5 CÉNTIMOS

Sevilla. . , 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1374 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 8 de Enero de 1897

Edición de anoche

La silla episcopal de Logroño

Por el artículo 5.º del Concordato vigente, quedó acordada la traslación de la silla episcopal de Calatrava y la Calzada á Logroño, cuando se hallare todo dispuesto al efecto y se estimase oportuno, oidos los respectivos prelados y cabildos.

En previsión del cumplimiento de este artículo, la presentación de obispos de Calahorra se ha hecho desde entonces con la condición de trasladarse á Logroño cuando todo estuviese dispuesto, y Logroño se ha preparado realizando, con el auxilio del gobierno, las obras necesarias en el templo destinado á catedral, y construyendo una magnífica residencia para el obispo.

Han sido oidos los prelados y cabildos, y formado el oportuno expediente por el ministerio de Gracia y Justicia, arroja un resultado de todo en todo conforme con lo concordado.

En Julio de 1892 giró una visita en representación de la nunciatura apostólica el presidente del tribunal de la Rota, y reconocidas las obras, dió un luminoso informe en favor de la traslación.

Cinco años hace que está vacante la Sede por promoción del Sr. Cascajares al arzobispado de Valladolid, y la diócesis se encuentra en el mayor abandono, sin obispo en Logroño ni en Calahorra.

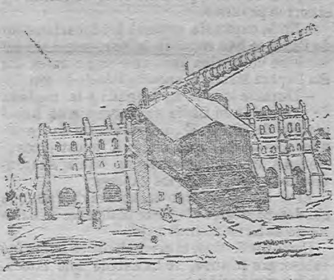

El telescopio mayor del mundo

Pertenece á Alemania y se ha instalado en Treptow (Berlin), en el Observatorio Grunewald. Por su gigantesco tamaño, diversas piezas de que se compone y rara construcción, tanto como por su potencia visual, que permite explorar los cielos en un grado de perfección no alcanzado hasta ahora, está llamando la atención de todos los astrónomos.

El coronel Segura

En demostración de lo justo de la recompensa á dicho coronel, publicamos á continuación los servicios prestados en campaña por tan valiente soldado:

Desde la reñida acción de Pozo-Hondo, ocurrida el 7 de Febrero del año próximo pasado, y por la que el coronel Segura obtuvo la cruz de María Cristina, no ha recibido recompensa, y despues de aquel reñido encuentro ha tenido su columna los hechos de armas siguientes:

Febrero de 1896.—Día 16: San Antonio de las Vegas.—Día 17: San Antonio de las Vegas (segunda vez), batiendo las partidas de Maceo, Miró, Diaz y Castillo, las cuales rechazó y dispersó.—Día 19: San José de Las Lajas.—Día 23: Santa Catalina de Güines.—Día 27: En operaciones por la Siguanea, batió diferentes veces al enemigo.—Día 29: Acción de Solapa.

Mes de Abril del mismo año.—Día 11: Acción en el Potrerillo y Las Piedras (Cienfuegos).—Día 12: Idem de Piedras.—Día 19: Idem de Potrerillo.—Día 22: Idem de Calabazar.

Mes de Mayo.—Día 9: Acción de las lomas de Santa Rosa (Remedios).—Día 10: Idem de Cieneguita (Villas).—Día 12: Idem de Ciego Romero (Villas).—Día 18: Destrucción de la prefectura de Diego Mendez.—Día 30 de Mayo: Protegiendo convoy á Manicaragua, conducido por el teniente coronel Vazquez, batió la columna Segura las partidas Toledo, Fonseca y otras que ocupaban posiciones ventajosas, haciéndoles 50 muertos, entre ellos el cabecilla Toledo y 40 heridos.

Mes de Julio.—Día 6: Acción en el cafetal Gonzalez.—Día 8: Embarcó en Cienfuegos para Manzanillo con el batallón de Zamora y dos piezas de artillería.—Día 17: Atacó y dispersó en Yaya las partidas de Rios, Mendieta y Montero.

Mes de Agosto.—Día 4: Dispersó una partida en Yaguita, cerca de Manzanillo.—Día 19: En combinación con columna del coronel Velasco batió la partida de Bermudez y realizó otras operaciones, causando 15 muertos al enemigo (Pinar del Río).—Día 25: Batió en Sabana Maiz al enemigo.

Mes de Octubre.—Día 22: Se apoderó de la garganta de Soroa. Posesionado de la entrada de las lomas, comenzó la construcción de algunas trincheras en la meseta, siendo hostilizado. Día 24: Dejando el batallón de Zamora en la defensa de los anteriores trabajos, salió el Sr. Segura con el resto de su columna á practicar reconocimientos hacia el interior de las lomas, llegando á Brazo Nogal y loma de Sorea, punto desde donde se divisan ambos mares. Al regresar, encontró al batallón de Zamora sosteniendo nutrido fuego, y apresurando el paso entró en combate rudo con fuerzas numerosas que desde Brazo Fuerte y Miracielo pretendian pasar al Valle de Sorva, rechazándolos con energía hasta Miracielo.

Día 25: Rechazó y persiguió al enemigo que en gran número intentó de nuevo el paso con tesón. Los combates en estos dos dias fueron encarnizados. El enemigo dejó sobre el campo 61 muertos y gran número de armas. Las pérdidas fueron considerables. Las bajas de la columna Segura consistieron en 21 de tropa muertos y un teniente de Mérida. Heridos cinco capitanes, dos tenientes y 103 de tropa, más 47 contusos.

El temporal

Desde anoche no ha cesado de caer agua sobre Sevilla, y con tal insistencia, que las calles, convertidas en rios y los arroyos en avenidas, hacen dificilísimo el tránsito.

La cerrazón del cielo y la baja del barómetro, que sigue insistiendo en el descenso, acusan que el temporal no lleva trazas de cesar.

Y que es uno de los más intensos conocidos lo prueban los datos recogidos en el observatorio del servicio agronómico.

Hasta las nueve de la mañana de ayer se recogieron en el pluviómetro 12'7 milímetros; 88'7 desde esta hora hasta las nueve de la mañana de hoy y 17'4 desde las nueve de hoy hasta las tres de la tarde.

El total de agua recogida hasta las tres de la tarde es de 118'8 milímetros que representa una cantidad de agua por hectárea de 1188 metros cúbicos.

El barómetro á las tres de esta tarde señalaba 748 milímetros.

Cerrados los husillos, invadidos por el agua los puntos bajos de la población, podemos decir que nos hallamos ya en plena riada.

Como el crecimiento del Guadalquivir, del Guadaira y del Tagarete, ha sido rapidísimo, bien puede decirse que la riada vino casi de improviso, pues desde esta mañana han aumentado las aguas velozmente, engrosando el caudal con la copiosa y pertinaz lluvia.

Bueno es hacer constar esto, pero tampoco podemos pasar por alto los comentarios hechos por muchos vecinos, lamentando la poca actividad y la escasez de los servicios municipales de auxilio.

La verdad es que en esta ocasión se ha hecho poquito y deficiente, pero repuestos de la sorpresa suponemos que se remediarán con creces pasados yerros.

—

A las tres y media de esta tarde el río alcanzaba en el husillo real una altura de 6'40 metros.

La dirección hidrográfica de la provincia de Córdoba telegrafiaba á las dos y 40 de la tarde que las aguas del Guadalquivir alcanzaban en dicha ciudad tres metros 45 centímetros sobre su nivel.

Los telegramas de Lora del Río acusan una rápida crecida; á las dos y 25 medianse cuatro metros sobre la altura ordinaria de las aguas del Guadalquivir.

El Guarvacal trae de la sierra un torrente de agua, habiéndose desbordado por casi todo el término Norte y Sur, respectivamente, de Lora y Peñaflor.

En Triana

El pintoresco barrio presenta el aspecto que le es peculiar en estos dias de calamidades.

El vecindario se apresura á hacer provisión (los que pueden) de alimentos para los dias que la riada pueda durar, ya que por triste experiencia saben que es posible estar incomunicados una regular temporada.

En las calles y á las puertas de las casas muchos vecinos forman corros, comentando las probabilidades de que el barrio se inunde y haciendo suposiciones de cuándo podrá entrar el río.

Hasta las cuatro de la tarde las principales calles de Triana no tenian aún agua, excepción hecha del trozo de la de Castilla, frente á la de Chapinas, donde hay una pequeña laguna.

En dicho sitio es donde en las grandes riadas se verifica la confluencia de las aguas del Guadalquivir cuando rebasa el muro con las que entran de la vega.

El río, á la hora que antes indicamos, aun no habia llegado á cubrir aquel, pero todo hace temer que lo rebase, si la entrada de aguas sigue siendo tan rápida como hoy ha sido.

El Guadalquivir arrastra en su corriente muchos troncos de árboles, ramaje y cuerpos de animales muertos.

Desde la caseta que los guardas de consumos tienen en Chapina se ha visto á primera hora de la tarde pasar arrastrados por el río, una yunta uncida, y despues un buey.

Se teme hayan ocurrido no pocas desgracias; pero hasta ahora no se sabe nada con certeza, ni se ha visto que las aguas arrastraran cadáveres.

Grupos de vecinos del barrio de Triana, en su mayoría mujeres y chiquillos, contemplan el río desde Chapina y no pasa rama que no examinen y dé lugar á que hagan mil comentarios.

A la salida del callejón de la O, el agua está casi al nivel del suelo, y seguramente por ese sitio será por donde más pronto pueda entrar.

Los dueños de las casetas allí instaladas han sacado de ellas todo lo que de algun valor tenian, apresurándose á levantar el campo.

Algunos marineros contemplan desde allí el río y tienen tres lanchas atracadas por si algun auxilio pudieran prestar.

En la antes citada caseta de consumos que se denomina del Mariscal, los vigilantes disponíanlo todo para marcharse en cuanto el río les eche, como ellos decian.

En la entrada del callejón de la O, donde se coloca una gran ataguía de más de cuatro metros de altura, aún no habia sido puesta esta tarde.

Los vecinos se quejaban justamente de algo muy parecido á abandono incalificable.

En Triana la creencia general es que esta noche entrará el río.

¡Ojalá no se confirme la creencia!

En la Macarena

Es donde menos efecto ha producido hasta ahora la presente avenida, aunque se tiene gran vigilancia por los efectos que pudieran sobrevenir.

En este barrio solo hay agua en los sitios denominados Patin de las Damas, arroyo del Pato é inmediaciones, aunque no en mucha cantidad.

En Miraflores

El manicomio de Miraflores está completamente aislado, sin que hayan podido á estas horas suministrar alimentos á los enfermos que allí se albergan.

El diputado provincial señor marqués de Esquivel, inspector de aquel centro, se propone trasportar esta noche en una barca algunas hogazas de pan que le han mandado hacer al efecto y comestibles.

Esta expedición, peligrosísima por todos conceptos, se propone dirigirla el mencionado señor caso de que encuentre personal que se decida á ello.

En la Calzada

A última hora de la tarde era tal la aglomeración de vecinos en el barrio de la Calzada, los que esperaban el paso para sus respectivas viviendas, que hubo necesidad de pedir al Ayuntamiento barcas con que poder conducirlos.

Muchas cigarreras, á las que el agua no impidió salir esta mañana de sus casas, al regresar y encontrar el barrio hecho un lago inmenso prorrumpian en gritos solicitando una barca para pasar á sus hogares.

La fuerza de la guardia municipal que allí estaba prestando servicios podía á duras penas contener á tantas personas.

Por fin, ya muy avanzada la tarde llegaron las barcas, comenzándose el servicio con gran dificultad.

En el prado

El prado de San Sebastian aparece completamente cubierto de agua desde pocos metros frente al cuartel de artillería.

Tambien lo está la parte próxima á la estación de Cádiz, aunque el paso para dicha estación está libre.

La calle central del Parque y paseo de la orilla tambien están anegados.

El agua alcanza por el camino central del prado más de un metro.

La línea de Madrid

El tren correo ascendente, que salió de la estación de la plaza de Armas esta mañana á las diez y 26 minutos, quedó detenido en Brenes, donde se tenian noticias de estar interceptada la vía entre dicha estación y la de Tocina.

De la estación de Brenes salió una máquina exploradora que llegó hasta el kilómetro 97, en el cual había una cortadura por destrucción del terraplen en una extensión de medio kilómetro próximamente, estando en casi todo ese trayecto las traviesas completamente aisladas de la grava que le sirve de sostén.

El expreso de Madrid, que debió llegar á Sevilla esta mañana á las nueve y 15 minutos, quedó detenido en Tocina.

El personal facultativo de la línea, y muy especialmente el subinspector Sr. Gándara, han atendido á los viajeros de ambos trenes con exquisita cortesía.

El correo regresó á esta capital é inmediatamente se dispuso otro tren que condujo al sitio donde ha ocurrido el desperfecto el material y obreros necesarios para su recomposición.

Confíase en que en breve quedará restablecida la circulación de los trenes.

El tren-correo que salió de Córdoba para esta capital, ha tenido que retroceder desde Almodóvar del Río.

La línea de Cádiz

Aparte de los desperfectos que hayan ocurrido á distancia de esta capital y de los que aún no se han recibido noticias, por lo que respecta á las inmediaciones de Sevilla, diremos que todo el ramal de vía desde la estación de Cádiz á la del Empalme, está cubierta por las aguas.

La línea de Alcalá y Carmona

El río Guadaira ha tomado de los arroyos que á él afluyen tal cantidad de agua, que, rebasando su cauce, ha inundado las vegas inmediatas.

Inundan tambien las aguas el sitio de la Enramadilla hasta la Pirotecnia.

El Tagarete amenaza invadir el barrio de San Bernardo.

El tren de Alcalá y Carmona no ha podido salir de la estación de Cádiz, por hallarse la vía cubierta de agua en el sitio del Campo de Tiro.

Los panaderos han regresado á Alcalá por la carretera.

En el Ayuntamiento

A las seis de la mañana se recibió en el Ayuntamiento la primera noticia de la inesperada crecida de aguas, por el parte del husillero municipal Sr. Tábora, en el que se hacia constar que la altura del río sobre su nivel ordinario era la de 5'50 metros.

Inmediatamente el secretario Sr. Sanchez Pizjuan comunicó al Alcalde la noticia y dió las órdenes oportunas para que inmediatamente se preparasen las bombas de desagüe y locomóviles á fin de prevenir los efectos en la capital.

Desde las primeras horas de la mañana se constituyó el jefe del negociado de Obras públicas Sr. Vazquez (D. Félix) por órden del secretario, en el Ayuntamiento, en guardia permanente con los oficiales de su negociado á fin de comunicar por escrito las órdenes de la Alcaldía respecto á los sitios que el agua habia inundado.

La brigada de obreros del Ayuntamiento aguardaba en las Casas Capitulares órdenes para distribuirse en los sitios que las circunstancias exigieran.

Las primeras noticias que se tuvieron fueron del barrio de la Calzada, donde el agua en pocos momentos alcanzó gran altura.

A dicho sitio se enviaron como primera providencia algunos carros para el traslado de los vecinos, pues muchos de éstos abandonaban sus casas.

A las doce de la mañana el teniente de alcalde del distrito, Sr. Jimeno de Ramón, tuvo que pedir se enviaran algunas balsas, pues con los carros era imposible atender al servicio á causa de la cantidad de agua.

Se dieron órdenes para que de acuerdo con el propietario del mercado de San Agustín, señor Barrau, se facilitase aquel local á fin de que en él pudieran albergarse algunas familias de las que habian tenido que abandonar sus casas.

En vista de la crecida repentina de las aguas, que inundaban las calles de la población, se dió órdenes para colocar *borriquetes* en las calles Maese Rodrigo, San Pablo, Zaragoza, Conde de Barajas, Palmas y en Triana.

Se enviaron balsas y barcas al Barrezuelo, Campo de los Mártires y al prado de San Sebastian, á fin de que puedan pasar los obreros de la fundición y huerta de la Salud: tambien se enviaron á la Fuente del Arzobispo y á los caminos de las huertas de estas inmediaciones.

Los tenientes de alcalde desde sus respectivos distritos comunicaban órdenes por teléfono al Ayuntamiento, que se cumplimentaban por el jefe del negociado.

En las calles

La Alameda de Hércules, punto más bajo de la población, se encuentra anegada del agua de lluvia, pues la subida del río hizo que desde las primeras horas de la noche de ayer quedaran cerrados los husillos.

El agua cubre los asientos de piedra de la nave central, lleguendo las lengüetas á las calles limítrofes.

Las aceras de las casas aún no están inundadas, no habiéndose interrumpido por lo tanto el servicio de tranvías.

Unicamente en el trozo comprendido junto á los Hércules las aguas cubren la plataforma de estos vehículos.

Las calles de las Palmas y Conde de Barajas al sitio conocido por el Potro, tambien se encuentran inundadas, alcanzando las aguas un metro de altura.

En estas calles se han colocado á última hora los borriquetes para el servicio de aquellos vecinos.

En la Puerta Real tambien ha alcanzado el agua considerable altura, encontrándose arriadas las calles de Castellón, Gravina y Bailén.

En estas vías algunos carros conducen á los vecinos que tienen necesidad de salir ó entrar en su domicilio.

La antigua puerta de Triana está convertida en inmenso lago, pasando las aguas de la posada de San Pablo, quedando arriadas las calles de Gravina y Zaragoza.

Algunos carreros de los que tienen sus puestos en la rampa del puente de Isabel II han trasladado sus vehículos á la puerta de Triana, destinándoles al pasaje de viajeros de un lado á otro de dicha vía.

Por cada persona llevan 10 céntimos.

Gran número de personas encuéntranse estacionadas en el lugar del embarque, comentando el abandono y pasando el rato con los mil accidentes y escenas que en aquellos lugares se desarrollan.

En el muelle

Numerosas cuadrillas de obreros se han ocupado en retirar del muelle las mercancías sobre él apiladas, antes de que aquél quedara cubierto por las aguas.

Han podido ser retirados muchos sacos con cereales y multitud de cajas con naranjas.

Se han salvado tambien varios tablones, quedando sobre el muelle lingotes de hierro y plomo, piedras y cuanto por su peso está libre de ser arrastrado por las aguas, así como otras mercancías que no hubo lugar de retirar.

Todo lo retirado del muelle ha sido colocado en el paseo inmediato, bastante más elevado, y allí ha quedado convenientemente encubierto con lienzos ó hules impermeables y custodiado por guardas particulares y del municipio.

Los vapores han quedado apuntalados casi todos.

El *Lista* amenaza venirse sobre el muelle.

El aspecto del río es imponente y la corriente impetuosa.

Sobre el muelle llegaba el agua al borde del suelo de los tinglados.

En la caseta de obras del puerto vimos á los ingenieros señores Molini y Zafra al ayudante Sr. Casellas, quienes despues de recorrer los sitios en que sus acertadas disposiciones fueron necesarias, continuaban dictando órdenes y distribuyendo trabajadores en evitación de grandes perjuicios.

El Tagarete

El Barrezuelo es el sitio donde el peligro es mayor y donde hasta ahora se han sentido más los efectos de la riada.

El Tagarete habia crecido bastante esta mañana, pero no se creía que tuviera la rápida subida que despues experimentó.

Cuentan los vecinos de aquel populoso barrio que en poco más de una hora desbordóse el río é inundó las calles del Campo de los Mártires, Oriente y las comprendidas en ese ángulo.

El río rebasó la luz de la alcantarilla de las Madejas, dificultándose así la salida de la corriente.

Además el viento contrario contribuía tambien á impedirlo.

Por estas causas, y por la gran avalancha de agua que afluía al Tagarete aumentando más el caudal que habia adquirido, el desbordamiento fué tan rápido como antes se dice.

Los vecinos, sobrecogidos de espanto, asomábanse á balcones y ventanas pidiendo auxilio.

Otros hacian disparos ó ponian banderas en señal de pedir socorro.

El guarda de consumos de la caseta que está sobre el terraplen de la vía férrea se encontró en gran peligro cuando dióse cuenta exacta de lo que ocurria.

Los árboles de los lados de dicho camino están cubiertos por el agua y solo dejan ver parte de la copa.

El aspecto que el Tagarete presenta es imponente.

Aquel arroyo, casi seco la mayor parte del año, puede hoy sostener la competencia con el mismo Guadalquivir.

En el Campo de los Mártires el agua llega cerca de los pisos principales de las casas.

Los vecinos clamaban incesantemente pidiendo lancha para salir de allí, pero no se disponía de ninguna en las primeras horas de la tarde.

Los dueños de los almacenes de aceite de la Calzada han trabajado con gran actividad á fin de evitarse pérdidas considerables por la imprevista avenida.

Desde la explanada donde se instala el mercado del Boquete, el espectáculo imponía.

Vése desde allí parte de la vega, que está nundada.

En la huerta de las Tres Puertas, conocida más por la de las Beatas, han estado toda la tarde disparando tiros en demanda de auxilio.

La situación en que se hallan las personas que allí están es apuradísima, y lo mismo en las demás huertas.

En muchas tocaban caracoles y hacian toda clase de señas para pedir socorro.

Naufragio

En la calle de Oriente volcó esta tarde una balsa, en la que iban cuatro personas, una de ellas el cura de la iglesia de San Benito.

Dicho señor, dos hombres más un niño, que allí iban, cayeron al agua.

En vano intentaron apoderarse de la balsa. Cuando su situación iba siendo bastante apurada, el vecino de la calle San Estéban, número 17, Manuel Carrión y Diaz, se arrojó al agua, sacando en brazos y uno tras otro á los cuatro náufragos.

El numeroso público que presenció el salvamento prodigó toda clase elogios al Carrión.

Ocho ahogados

En el prado de Santa Justa se han ahogado dos personas.

No se tienen detalles.

Otras desgracias han ocurrido, segun rumores que circulan con visos de fundamento.

Por el camino de la Alhaba, frente á la Rinconada, venia un *breack* tirado por cuatro caballos y conduciendo á varios personas.

Las aguas arrastraron el coche, y los viajeros estaban en gran peligro.

Seis labradores acudieron en socorro de aquéllos, y fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados, segun se asegura.

Ignórase la suerte que hayan corrido los viajeros.

Tambien han perecido las caballerías.

Un paseo acuático

En la calle Recaredo los tranvías hacian difícilmente el servicio á causa de la abundante cantidad de agua que hay desde la iglesia de San Roque hasta la puerta del Osario.

Los vecinos de dicha calle han colocado escaleras para subir por los balcones, pues casi todas las casas, en especial las de la acera de frente á la iglesia están con más de un metro de agua.

Cuando mayor era el número de concurrentes por aquellos sitios y á pesar de la fuerte lluvia llamó la atención de todos una mujer joven y guapa que con las piernas desnudas hacía la travesía desde una casa á otra.

El carácter de los sevillanos triunfó entonces de la triste impresión que la calamidad presente en ellos hiciera, y prorrumpieron en gritos y bromas, que la mujer pareció no escuchar, pues al poco rato y con la misma tranquilidad, salió la mencionada de la casa número 71, donde habia entrado y comenzó su viaje de regreso con cara complaciente, como si fuese su elemento el agua.

Que no se trataba de un paso obligado, sino de un paseo de pura complacencia, se convencieron todos los presentes al ver que la mujer volvía sobre sus pasos y se proponía hacer una tercera expedición.

Un guardia municipal intervino en el asunto obligando á la improvisada sirena á penetrar en su casa.

Las locomóviles

No funciona por descomposición la de la puerta Real, hallándose establecidas las de la plaza de toros y del Barranco.

Esta funciona por electro-motor.

Detalles

El Guadalquivir arrastraba hoy algunas lanchillas.

Tambien se ha llevado parte del andamiaje de la pasarela en construcción.

—El *Aznalfarache*, que como se sabe estaba varado en Tablada, ha sido nuevamente arrastrado por las aguas y se tiene por segura su total pérdida.

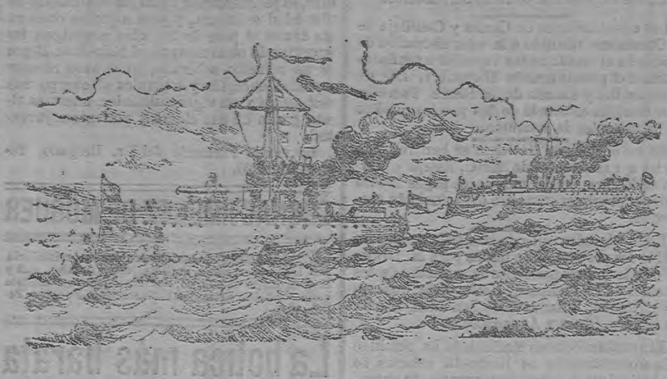

Los destructores de torpederos "Terror" y "Furor", construidos en Glasgow para el gobierno español.

—Muchas casas de la calle de Recaredo están inundadas.

Los vecinos han colocado escalas desde los balcones para poder entrar y salir.

—El Gobernador civil y el Alcalde conferenciaron á última hora de la tarde para la adopcion de las más urgentes medidas en evitacion de sucesos desagradables.

—El secretario del Gobierno, Sr. Azpiazu, ha permanecido toda la tarde en el Gobierno civil, donde se propone pasar la noche.

Casi todos los empleados de la secretaría velarán esta noche en sus puestos.

—La quinta de la Florida quededó inundada esta tarde:

Se han enviado balsas para que salgan las personas que allí viven.

Están tambien inundados el prado de Santa Justa, arrecife de Eritaña, el camino de San Juan y la vega de Triana.

En el barrio de San Bernardo reina gran inquietud con las noticias que se reciben de Alcalá, de donde comunican que el Guadaira sigue creciendo de una manera alarmante.

En el Matadero, de seguir así las cosas, témese que mañana no pueda verificarse el sacrificio de reses, en cuyo caso podria originarse un gran conflicto.

A los habitantes de la Pirotecnia se les ha participado el peligro que corren de continuar estas circunstancias, quedando aislados de la poblacion.

Muchas de las familias que habitan en la fábrica militar han abandonado aquélla, viniéndose con sus enseres á la ciudad.

Nuestros amigos de allá....

Neoyorkinos y españoles.—Un suizo en defensa de España

Hoy hemos recibido una curiosa carta firmada por D. Luis Nordmann, propietario del fonógrafo que durante mucho tiempo estuvo establecido en la calle de las Sierpes.

Hállase éste en Nueva-York accidentalmente y desde allí escribe consagrando frases de entusiasmo y cariño á España y muy especialmente á Andalucía y á Sevilla, de las que guarda imperecederos recuerdos.

Nordmann, ferviente entusiasta de España y de los españoles, habla—como es natural hallándose en tierra de yankées—de la cuestion cubana allí siempre sobre el tapete, haciendo notar el odio que aquellas gentes sustentan contra nuestra patria.

Pocas personas de buen juicio son las que en Nueva York sostienen y afirman que las cuestiones de España en Cuba nada les importan.

La mayoría se inmiscuye en lo nuestro, hace comentarios y apreciaciones como si se tratara de asuntos propios y no pierde ocasion de zaherirnos y molestarnos.

El 22 del pasado mes de Diciembre se celebró una manifestacion filibustera que recorrió las calles de Nueva York, dándose vivas á Maceo, á la insurreccion y á Cuba libre.

El Sr. Nordmann, vivamente indignado y haciendo patente su amor á España, púsose al paso de la manifestacion dando vivas á España, á Cuba española, al rey, á la reina regente y á la infanta Isabel.

No hay que decir cómo acogerian los laborantes estas manifestaciones de españolismo, más dignas de ser tenidas en cuenta, por tratarse del Sr. Nordmann, suizo de nacimiento y por consiguiente unido á España por solo los vínculos de la amistad y el cariño.

Bien de los españoles merece el Sr. Nordmann, á quien desde estas columnas enviamos un entusiasta saludo.

"El padrino del Nene"

A causa de la detencion del tren expreso, no ha podido llegar á Sevilla á tiempo de presenciar el ensayo general de su obra *El padrino del Nene*, el aplaudido autor y eminente actor D. Julian Romea.

En vista de este contratiempo, la empresa del teatro de San Fernando ha decidido, y así lo ha anunciado al público, suspender la funcion de esta noche, que se celebrará mañana con arreglo al mismo programa.

En el mismo anuncio hace constar la empresa que las personas que tengan adquiridas localidades y no quieran utilizarlas mañana, pueden devolverlas.

Muerte repentina

La pareja de escolta del tren que salió de esta capital para Cádiz ayer á las diez, observó que en uno de los coches de tercera un viajero llamado Francisco Delgado Muñoz fué acometido de un síncope en el trayecto de Dos-Hermanas á Utrera. Al llegar á esta última estacion habia fallecido.

El jefe ordenó desenganchar el coche en que iba el cadáver, dando aviso al juzgado de instruccion que se personó seguidamente, procediendo al levantamiento del cadáver y su conduccion al cementerio, donde se le practicó la auptosia.

Noticias locales

La junta de suscricion para las obras de la Catedral ha hecho hoy entrega á la de obras de la cantidad de 20.000 pesetas en calidad de reintegro cuando se reciba la consignacion del ministerio de Fomento. El secretario de aquella junta ha estado hoy en el Palacio Arzobispal para entregar el mencionado libramiento al Arzobispo.

Por la Hacienda ha sido designado el oficial de esta intervencion Sr. Castillo para conducir á Moron el millon de pesetas con que fué agraciado aquel pueblo en el sorteo de Navidad.

Tan respetable cantidad irá custodiada por fuerza de la Guardia civil. Por la Tesorería se han dado las órdenes para la entrega al señor Castillo de dicha suma.

Esta madrugada falleció la virtuosa señora doña Dolores Jaen, esposa que fué del comandante de la Guardia civil, segundo jefe de esta comandancia, D. Juan Espejo. Enviamos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Se han concedido treinta dias de licencia al juez de Cádiz D. Rafael Betencourt.

Ha presentado solicitud pidiendo su ingreso en este Colegio el letrado D. José Rios. Probablemente mañana jurará el cargo ante la Sala de gobierno de esta Audiencia.

El Gobernador civil ha delegado en el presidente de la comision provincial la facultad de presidir varias subastas que han de verificarse en la Diputacion para el suministro de artículos de consumo destinados á la beneficencia.

Ayer tarde riñeron en el Monte de Basura, próximo á la hacienda de Miraflores, dos sugetos, resultando uno de ellos herido.

El capataz de dicha finca dió conocimiento del suceso al comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, presentándose la mencionada fuerza á los pocos momentos, deteniendo á Juan del Valle Rosado, autor de las heridas causadas con un palo á Manuel Dominguez.

Este fué conducido al Hospital central, ingresando el agresor en la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion de San Vicente.

Juan Valle tambien resultó con una pequeña herida en una mano, que le causó su contrincante de un bocado.

Ambos sugetos son de oficio barrenderos.

Los ayuntamientos de Camas y Castilleja de la Cuesta han remitido á la administracion de Hacienda el estado de las especies adeudadas durante el pasado mes de Diciembre. Los de Lora del Rio y Cazalla de la Sierra Tambien han remitido el estado de los precios medios de los artículos de consumo.

En las oficinas de Hacienda se han recibido de los ayuntamientos de Moron, Estepa y Martin de la Jara, certificados de los pagos hechos durante el primer trimestre del actual año económico.

En la administracion de Hacienda se han recibido las propuestas de ternas para la formacion de las juntas periciales de asociados de los pueblos de La Campana, Navas de la Concepcion, Algaba, Villanueva de San Juan, Martin de la Jara, Gines y Aguadulce.

El ayuntamiento de Marinaleda ha remitido á la administracion de Hacienda relacion de los individuos que han de proveerse de patentes para la venta de alcoholes.

El liquidador de derechos reales del partido de Moron ha remitido á las oficinas de Hacienda el estado de valores y copia del libro registro correspondiente al pasado mes de Diciembre. Tambien ha remitido la copia de la escritura de particion de los bienes quedados al fallecimiento de D. Francisco Orellana y Carrasco.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegacion se han satisfecho hoy pesetas 1.048.533'49, para atender á las distintas obligaciones del Estado.

Se ha dispuesto por el Gobernador civil la presentacion en la secretaría de este Gobierno del director del periódico *El Orden* ó del autor del suelto en que se denunciaba la existencia de algunas casas de juego en esta capital, para la instruccion del oportuno expediente.

En esta semana publicará el *Boletin Oficial* una circular de la delegacion de Hacienda fijando un plazo para reclamar las pensiones de monte-pío ó del Tesoro.

Los dueños de casas de préstamos han presentado hoy una solicitud en el Gobierno civil pidiendo que el Monte de Piedad se sujete, como todos los establecimientos de la misma índole, á la disposicion gubernativa que ordena sea exigida la cédula de vecindad á toda persona que se presente á realizar una operacion. El Gobernador ha pasado la instancia á informe de la comision permanente.

Anoche á las nueve, en el vallado de la huerta de Ranillas, situada en terreno de la hacienda de Buena Esperanza, se encontró el cadáver de un hombre. Avisado al juez de guardia Sr. Lezameta, éste se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para su autopsia. Parece que se trata de un suicidio. El cadáver no ha podido ser identificado.

Ha fallecido en la cárcel de Sevilla el recluso Antonio Carmona Hidalgo, natural de Ecija.

Además de los asuntos reseñados en uno de nuestros números anteriores, en el cabildo municipal próximo se tratará de los siguientes:

Dictámen de la comision de Beneficencia sobre proveer dos plazas de practicantes de casas de socorro, y otro de la comision de Asuntos especiales sobre la conveniencia de conservar el árbol «Zapote» de los Humeros.

La Guardia civil de Alanis ha detenido á Isabel Bermujo Vera por encontrar en su poder algunos de los objetos robados el dia 29 del pasado Diciembre de la casa de Antonio Sancho Carrasco.

En el Pedroso ha detenido la benemérita á un sugeto por hurto de bellotas.

La Guardia civil de puesto en Coria del Rio ha denunciado á dos sugetos, vecinos de Puebla, por encontrarlos cortando leña en los mimbrales de la orilla del rio. La de Ecija ha detenido á cuatro gitanos autores del robo de 12 kilos de pan, cometido en el camino de Aguilar al *atero* de D. Manuel Carranza. La del Saucejo ha denunciado 150 cabezas de ganado de cerda por encontrarse pastando en los olivares de Cerero, propiedad de D. Juan Gago Rodriguez.

Ha ingresado en la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion del distrito del Salvador el carrero Francisco Pinto Baston, autor del atropello de la anciana Isabel Bermudez Duran.

Esta tarde se ha dado sepultura en el cementerio de San Fernando al cadáver del jóven D. Francisco Cadaval, hermano de D. Manuel, reporter que ha sido de nuestro apreciable colega *El Baluarte*.

Un apeciable suscritor de San Nicolás del Puerto nos escribe suplicándonos que llamemos la atencion de la Compañía Arrendataria de Tabacos acerca del abandono que se observa en el estanco de dicho pueblo, en el que cuando hay tabaco no hay fósforos y cuando hay de éstos faltan sellos ó cualquiera otro de los artículos propios de la venta en el citado establecimiento.

Como teníamos anunciado, los reverendos padres carmelitas celebraron ayer, dia de Reyes, á las diez y media, la misa pastoral del maestro Eslava, tono *fa*, para niños, los cuales cantaron admirablemente; fué celebrante el superior, reverendo padre Serafin Vidal ayudado por frailes de la órden; por la tarde hubo sermon que predicó el padre fray Luis Diaz, que hizo un magnífico discurso del misterio del dia, concluyendo con una soberbia invocacion pidiendo al Altísimo la terminacion de nuestras guerras coloniales. Terminó con la adoracion al Niño Jesus y villancicos.

Hace unos dias, cuando las pasadas lluvias, llamamos la atencion del mal estado en que se hallaba el camarin de la Vírgen del Cármen y que se ha acentuado con las lluvias presentes; nadie que sepamos ha hecho nada por mejorar el ruinoso estado de aquel sitio, la Vírgen fué retirada al altar del Sagrario en evitacion de mayores pérdidas de las sufridas. Las almas devotas tienen una buena ocasion de favorecer á Nuestra Señora del Cármen.

Viajeros llegados hoy á Sevilla y que se hospedan en el hotel de Roma:

D. Antonio Fernandez, D. Rafael Sanchez Arjona, D. Manuel Reina y D. Andrés Lucas.

Hoy solo ha entrado en nuestro puerto el laud español *Aurora*, procedente de Tánger, con carga general.

Mañana viernes á las ocho y media de la noche se reune la seccion de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo. El Sr. D. Manuel Alvarez leerá su estudio «Ojeada histórica acerca de la prensa sevillana.»

Seccion religiosa

Santos de mañana.—Santos Luciano, presbítero y compañeros mártires, y San Severiano, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunion.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gána en la parroquia de San Julian.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Enero de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de dia: el comandante de artillería D. José de Llaño, marqués de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Seccion de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, **La maja**.—A las 8 y media, **El baile de Luis Alonso**.—A las 9 y media, **La moza de rompe y rasga**.—A las 10 y media, **El cabo Baqueta**.

Boletin comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

01 toros, 10 bueyes, 05 vacas, 01 novillos, 25 utreros 03 erales, 11 añojos, 03 terneras, 19 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 01 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'15 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'25 á 1'35; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'40 á 1'50; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 2'50 pesetas kilo; carnero yovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 05 509.148 kilógramos.

Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Mercado de aceites

Existencia de ayer 00 0 arrobas.

Entradas hoy arrobas 1000 nuevo. Id. 0'00 id. viejo

Precios: nuevo de 45 5/8 á 46 1/2 viejo de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 349.—Entradas en este dia, 71; total, 411.

Han salido: Para el consumo, 84.—De tránsito 00, total, 84.

Quedan para el inmediato dia, 3-7.

Los cerdos vendidos han pesado, 07.615 0/0 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'20 á 1'24.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó pesos
Afrechos rebasa	25 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	25 á 24	»
Alverjones	42 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	38 á 72	»
Carillas	52 á 54	»
Cebada del país	50 á 51	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	80 á 98	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	58 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	37 á 39	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	18 á 18	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	74 á 82	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	50 á 52	»
Id. morcilillas	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	52 á 53	»
Guijas	48 á 48	»

Modas

Para salida de baile ó teatro recomendamos el adjunto modelo de nuestro figurin de hoy.

Consiste en una talma de *peluche* blanco, de bastante vuelo, con cuello exageradamente alto de la misma tela.

Todo su adorno consiste en encajes crema.

En el borde inferior delantero ostenta un gran lazo de faya blanca.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presion reducida á 0 gdos.	9 mañana	750 6
		3 tarde	748'3
		media	749'4
Termómetro / *Temperatura*	Máxima	al sol	13'7
		á la sombra	13'6
	Mínima	al aire	1'7
		reflector	1'2
	A la sombra	9 mañana	13'2
		3 tarde	13'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	93'7
		3 tarde	10 6
	Tension del vapor	9 mañana	10 6
		3 tarde	10'9
Anemómetro	Direccion	mañana	S. O.
		tarde	S. O
	Fuerza	mañana	Fuerte
		tarde	Idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			396'7
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto.
		3 tarde.	Idem.
Evaporacion del agua en milímetro			1'5
Agua caida en milímetros			106'1

Tribunales

En la seccion primera

Ante ella se vió la causa por el delito de lesiones seguida contra Isabel Martinez Rubio y Barreto.

El fiscal solicitó para la procesada la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El letrado defensor, D. Leonardo Mateo, se conformó con la peticion fiscal.

Ante la misma seccion estaba señalada para verse la causa contra Manuel Ballestero, pero se suspendió por no comparecer el procesado, que se encuentra en Cuba al servicio de las armas.

En la seccion segunda

Esta seccion vió las dos causas señaladas para ante ella.

Una contra Francisco Gomez Rodriguez por el delito de lesiones.

El fiscal pidió dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado D. Joaquin del Real pidió la absolucion.

La otra contra Cármen Gallego Romero por el delito de hurto.

El fiscal pidió dos meses y un dia de arresto.

El letrado defensor, D. Julio del Mazo, la absolucion.

En la seccion tercera

La causa señalada para ante esta seccion, contra Santiago Alvarez Lora y Antonio Guerrero Caballero, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, se vió esta tarde.

El fiscal pedia la pena de un año de prision correccional para cada uno.

Los procesados se conformaron con la pena y el letrado defensor, D. José Morales y Roldan, consideró innecesaria la continuacion del juicio.

Señalamientos para mañana:

Seccion primera. Juzgado de Cazalla; delito de lesiones; procesado Cipriano Prejo Duran.

Defensor, D. Manuel Gutierrez Benavente.

Seccion segunda. Juzgado de Lora del Rio: delitos de resistencia á los agentes de la autoridad y hurto frustado: procesado Francisco Vaquerizo Fernandez.

Defensor D. Leonardo Mateos.

Seccion segunda. Juzgado de San Vicente: delito lesiones; procesado Juan Antonio Lome Cobo.

Defensor D. Joaquin Ruiz.

Seccion tercera. Juzgado de Ecija: delito de lesiones: procesado Luis Ojeda Castañeda.

Defensor D. Eugenio María Lopez García.

Seccion tercera. Juzgado del Salvador: delito de hurto: procesado Eleuterio Gordillo Sanchez.

Defensor D. Eduardo Sanchez Pizjuan.

Sentencias:

La seccion primera dictó sentencia en la causa contra Juan Valle Suarez y Juana Rivero, por el delito de hurto, condenando á la segunda á la pena de seis meses de arresto mayor y al primero á la pena de 125 pesetas de multa.

La misma seccion falló la causa contra don Rafael Cabezas Aguilar por el delito de insultos á los agentes de la autoridad, absolviéndolo libremente.

La repetida seccion ha fallado tambien la causa contra Joaquin Hiban Lora, por el delito de lesiones, absolviéndolo libremente.

La seccion segunda falló la causa seguida contra Miguel Sabio Gutierrez, por el delito de desobediencia grave á la autoridad, condenándolo á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Noticias generales

Ha llegado á Valladolid un oficial del ejército de la República del Uruguay, que trae la mision de ingresar como alumno en aquella Academia de Caballería y llevar á su país los conocimientos que adquieren los oficiales de dicha arma en nuestro ejército.

—El obispo de Pamplona ha recibido una carta firmada por varios navarros que se hallan en operaciones en la provincia de Pinar del Rio.

Los firmantes, en nombre propio y en el de unos 200 compañeros suyos, felicitan á su venerable prelado con motivo de las Pascuas de Navidad, le piden su pastoral bendicion y le ruegan los tenga presente en sus oraciones.

S. E. I., gratamente impresionado por la lectura de esa carta, se ha apresurado á contestarles, dándoles expresivas gracias por su felicitacion.

—Tan pronto como el acorazado *Infanta María Teresa* salga del dique de Cartagena, se dirigirá á Mahon á incorporarse á la escuadra. Lo mismo hará el crucero *Alfonso XIII* cuando termine sus pruebas en Barcelona.

—Ha llegado á Marrakesh el gran sherif Sidi Meraham, de la ciudad de Hedar (Sahara.)

Fué recibido con aparatosa magnificencia, y salieron á su encuentro todos los visires y la banda de música del sultan.

Hoy es huésped del primer visir de Muley Abd-el-Azis.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Filipinas, en el cual el general Polavieja pide que se le envien 500 kilos de algodon fenicado, 1 500 de algodon hidrófilo, 1 000 piezas de gasa boratada, 500 de gasa lavada y esterilizada 1 000 de gasa fenicada y otros medicamentos.

—En los bajos de Corrubedo (Caramiñal) se ha encontrado un vapor sumergido con la proa destrozada, sin chimeneas ni palos. Por indicios se cree que sea el vapor aleman *Salier*, perdido hace poco en aquella costa.

Noticias regionales

Se han recibido en Cádiz, procedentes de Madrid, gran cantidad de cajas con medicamentos y material sanitario con destino á la campaña de Cuba, para donde se enviarán en el correo próximo.

—En la capitanía general del departamento de Cádiz se han recibido órdenes urgentes del ministro de Marina para que zarpe antes del dia 15 para Manila el crucero *Isla de Luzon*.

—Durante toda la madrugada y la mañana de ayer reinó en Cádiz un fuerte viento huracanado del S. O. E., acompañado de continuos aguaceros, que obligó á tomar precauciones á los buques surtos en bahía, suspendiendo su salida algunos vapores.

El viento calmó algo durante el dia, aunque sin desaparecer, ni mejorar el tiempo: el barómetro se ha mantenido bajo.

Como dia festivo, el movimiento en bahía fué escaso: por fortuna, no ha habido que lamentar ningun accidente.

Por la tarde entraron de arribada los vapores *Moratin* y *Cabo Quejo*, que se dirigian á Huelva, no pudiendo atravesar la barra de aquel puerto por el mal estado del mar.

—Leemos en un periódico de Jerez:

«Más de una vez hemos levantado la voz pidiendo que por todos los medios posibles se procure evitar que los trenes sean objeto de los dañinos instintos de una multitud de zulús que se colocan por diferentes puntos de la vía general, entreteniéndose en arrojar piedras á los coches, al pasar los trenes.

Hace dos dias, y cerca del kilómetro 108, arrojaron algunas piedras á las ventanillas que cayeron dentro de los coches, despues de romper los cristales de las portezuelas.

Anteayer se repitió lo mismo, y ya son muchos los viajeros que mientras van pasando por las inmediaciones de la estacion toman las debidas precauciones para evitar ser descalabrados.

Hace pocos dias, en la línea de Sanlúcar varios kábilas tomaron como blanco de sus pedreas el disco, que hicieron pedazos y que pudo haber dado orígen á una catástrofe.

Esperamos que el activo jefe de la guardia de campo excite el celo de sus subordinados para que extremen la vigilancia á la hora de pasar los trenes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproduccion de su servicio)

Voluntarios indígenas

Madrid 7, 2 35 t. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha concedido autorizacion al general Polavieja para organizar cuerpos de voluntarios indígenas.

Esto producirá grandes economías.

Los militares, con este motivo, elogian la antigua organizacion de los regimientos que se componian de contingentes de distintas provincias y que separados por odios de raza imposibilitaban la rebelion.

Viaje de Salmeron

Madrid 7, 3-15 m.

De Alicante telegrafian participando que ha salido de aquella capital el Sr. Salmeron.

En la estacion ha sido despedido por un gentío numeroso que daba entusiastas vivas al Sr. Salmeron.

Este llegará hoy á Madrid.

Escuadra española

Madrid 7, 4-40 m.

Dicen de Mahon que han llegado á aquel puerto los cruceros *Vizcaya* y *Oquendo*.

Se espera la llegada del resto de la escuadra.

Sin noticias.—Familia asfixiada.—El tiempo

Madrid 7, 9-40 m.

A estas horas no hay nuevas noticias de Cuba ni de Filipinas.

Anoche ocurrió una desgracia horrible en una casa de la Ronda de Valencia de esta côrte.

Una familia que se hallaba sentada alrededor de un brasero fué victima de la asfixia.

Componiase la familia de un matrimonio y dos hijos.

El marido falleció á consecuencia del accidente.

La mujer y los hijos se encuentran en estado gravisimo.

En Madrid continúa lloviendo.

Las calles y circulos están desiertos.

Soldados de Cuba

Bilbao 7, 10 30 m.

Han llegado á esta capital doce soldados hijos de esta provincia, que regresan de Cuba heridos ó enfermos.

En la estación han sido recibidos por varias personas pertenecientes á las familias de los soldados.

Es objeto de acres censuras el hecho de que no haya habido en la estación representación de «La Cruz Roja».

Los jefes del regimiento de Garellano han acompañado á algunos enfermos y heridos á la fonda.

Otros han sido conducidos por individuos de sus familias y por varios paisanos á distintos hospedajes.

Mañana marcharán la mayor parte á los pueblos de su naturaleza.

Dos de los soldados regresan bastante graves.—*Etchataverry*.

Consejo en Palacio

Madrid 7, 2 35 t. (Urgente.)

Ha terminado el Consejo de ministros, celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Cánovas, en su discurso, ha hecho una minuciosa exposición de los detalles y noticias referentes á las guerras de Cuba y Filipinas.

El jefe del gobierno manifestó á la regente que todos los partidos cubanos profesan incondicional adhesión al general Weyler, á quien consideran como un idolo.

Añadió el Sr. Cánovas que la campaña tiende á la pacificación.

Dijo tambien que el gobierno está satisfecho de los generales Weyler y Polavieja.

Con respecto á Filipinas dijo el Sr. Cánovas que se prometia excelentes resultados de la cooperación de los voluntarios indigenas.

Firma de la reina.—Impresiones

Madrid 7, 2·40 t. (Urgente.)

Terminado el Consejo firmó la reina varios decretos, concediendo ascensos militares, entre ellos el del coronel Segura.

Otros concediendo ascensos en la armada para correr las vacantes producidas por la muerte del Sr. Sanchez Barcáiztegui.

A la salida de Palacio fueron preguntados los ministros por varios periodistas acerca de lo tratado en Consejo y de la impresión del gobierno sobre la situación actual.

En cuanto á lo primero dieron los datos que llevo telegrafiados.

Con respecto al segundo extremo, manifestaron que el gobierno está muy satisfecho de la marcha de los asuntos.

EN LA CUARTA PLANA:
De birrete y Maüsser.—Saint-Saens en Cadiz.

Edición de hoy 8

Un bólido

De Huéneja escriben á *El Defensor de Granada* dándole noticia de un fenómeno meteorológico que ha producido estupefacción en aquel vecindario, preocupándole hondamente.

El dia 1.° del actual, á las seis de la tarde, hallándose completamente despejada la atmósfera, brilló en el espacio, sobre el horizonte de aquel pueblo, una ráfaga de fuego en cuya extremidad se produjo una explosión de luz muy parecida á la de los cohetes llamados de *lágrimas*, pero sin ruido.

Los fragmentos del bólido, pues sin duda lo era, despedidos del centro de la explosión, dejaron tras sí, en la atmósfera, rastros luminosos que, instantes despues, se borraban; pero uno de ellos cayó dentro del pueblo sobre una casa de la calle de la Parra, prendiendo fuego en su techumbre.

El incendio se propagó rápidamente, no llegando á destruir el edificio gracias á la inmediata intervención de las autoridades y de todo el vecindario que, con actividad y arrojo, consiguieron dominarlo.

La casa estaba deshabitada, por hallarse ausentes sus dueños, que son una familia de infelices trabajadores.

Se quemaron las camas, las ropas y los pocos muebles que allí habia. Por iniciativa del alcalde D. Félix Hernandez se ha abierto una suscrición para socorrer á los perjudicados por el siniestro.

Todas las personas que presenciaron el estallido y la caida del bólido están conformes en que no se produjo ninguna detonación.

No se ha encontrado el fragmento de meteorito que produjo el incendio de la casa.

Noticias locales

Los ayuntamientos de Gilena, Mairena del Alcor, Gines, San Nicolás del Puerto, la Algaba y Martin de la Jara, han enviado las listas de compromisarios para la elección de senadores.

Para el lúnes de la semana próxima se ha citado un servicio especial de reconocimiento de quintas ante la comisión provincial.

Ante la Diputación provincial se ha presentado una instancia pidiendo el ingreso en el Hospicio del niño Antonio Gonzalez Aguayo.

El alcalde de La Campana ha enviado á la superioridad el estado de los bagajes proporcionados á los pobres transeuntes durante el segundo trimestre del ejercicio corriente.

Igual documento envia el ayuntamiento del Coronil y el de Lora del Rio.

Le ha sido concedida al carabinero Juan Jimenez Garcia la cruz vitalicia de 7'50 pesetas mensuales por los servicios prestados en la campaña de la isla de Cuba.

Por el agente Juan Ramirez ha sido detenida Matilde Muñoz Paez, que hurtó un mantón capucha del puesto de fruta situado en calle Feria, núm. 147, sorprendiéndola dentro de dicho local la joven Antonia Algeciras.

Por el sargento de carabineros Manuel Corbacho fueron detenidos ayer en la estación de Córdoba dos individuos que estaban hurtando planchas de corcho.

En Cazalla de la Sierra se ha vendido el aceite durante los dias que van transcurridos de la presente semana á 84 céntimos litro, la carne de vaca á 50 céntimos los 500 gramos y á 32 céntimos el litro de vino.

El recaudador del contingente provincial D. Nicanor Mula, ha pedido á la comisión provincial la inhibición del juzgado de Osuna en el expediente de apremio y requerimiento á varios concejales del ayuntamiento de Los Corrales que son responsables á débitos por contingente.

El ayuntamiento de Marchena ha pedido el ingreso en el manicomio del alienado M. D. M.

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha dispuesto que las peticiones de servicios médicos militares para el despacho de los expedientes de quintas ante la Diputación se hagan directamente al gobernador militar en evitación de dilaciones.

El coronel del regimiento infanteria reserva de Osuna núm. 66 manifiesta á la Diputación provincial que el soldado Rafael Diaz Lobo, del reemplazo del 81, fué baja en dicho cuerpo por pase al batallón expedicionario de Mallorca número 13.

Se han recibido certificado de existencia de los soldados Joaquin Rodriguez, de Pilas; Antonio Rodriguez, de Pozo Blanco; Enrique Serrano, de Sevilla; José Vazquez Sanchez, de Alanís; José Rodriguez, de Arroyo Molino, y José Rodriguez, de esta capital.

En Arahal se subastará el dia 26 de Enero actual unas 50 fincas embargadas por débitos.

Por la Dirección de penales se ha dispuesto la traslación de Juan Antonio Sousa Coll desde el penal de Granada á la cárcel de esta capital.

En Martin de la Jara ha quedado abierta la cobranza voluntaria del repartimiento general del actual ejercicio en su primer semestre.

La remonta de Extremadura anuncia para el 15 la subasta para la adquisición de 10.00 kilógramos de paja.

Segun noticias de Mairena del Alcor continúa la paralización de las faenas agricolas y el malestar entre los obreros.

Estos, en buen número, se presentaron en la alcaldía, pidiendo trabajo, que desgraciadamente no se les pudo facilitar.

El alcalde ha oficiado al Gobernador civil, participándole lo que ocurre, y la angustiosa situación de aquellos desgraciados trabajadores.

Anoche debutó en el teatro del Duque la tiple señora Zaragoci. En cuantas obras tomó parte obtuvo aplausos del público y muy especialmente en *El duo de la Africana*, cuya jota tuvo que repetir en unión del baritono señor Martin que cantó muy bien la parte de tenor.

Muy visitado se vió ayer el Cinematógrafo *Lumière*.

Este aparato es el más perfecto de los que hemos visto en Sevilla.

Las proyecciones exhibidas ayer, lo fueron con gran perfección, siendo imperceptibles las oscilaciones que en otros aparatos de este género pudimos apreciar.

Entre las proyecciones ofrecidas ayer al público merecen especial mención las tituladas *Artilleria española* y *Una balsa en el mar*.

Son tambien muy bonitas y están perfectamente enfocadas las figuras en las proyecciones que llevan por titulo *Una danza en el vivac, Danza tirolesa, Partida de tresillo, Lo uno por lo otro* y *Descarga de un barco en el puerto de Barcelona*.

En el cabildo municipal de mañana se dará cuenta del proyecto de ensanche de Sevilla presentado por el Sr. Monasterio.

Esta noche firmarán el contrato de esponsales la bellisima señorita Lola de Orta con el ilustrado ingeniero de caminos D. Francisco Padura.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Fanny Argudin de Quintana.

Noticias militares

Se ha ordenado la remisión al parque de Cádiz de 35.000 kilógramos de pólvora prismática parda, tres cañones Nordenfelt de 5 y 7 centros de caponera, 150 granadas, metralla con sus espoletas, 150 botes de metralla, tres cajas de piezas y herramientas, tres escobillones y tres tapabocas. Todo este material será reexpedido á la Maestranza de Habana.

—Se ha consultado á Guerra si para las operaciones de alistamiento se puede nombrar personal de los regimientos de reserva.

—Ha solicitado el primer teniente D. Alejandro Ory Sevilla, quede sin efecto su destino á Filipinas.

—Se han concedido dos meses de licencia al segundo teniente de la Guardia civil D. José Quecuti Sanchez.

—Se ha ordenado que por el ayuntamiento de Algarrobo (Málaga) se reintegre los sosorros que adeuda á la zona de reclutamiento del distrito.

—Se ha ordenado que pase la revista en el regimiento de Vitoria D. Juan Abreu.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido copia del informe de ingenieros de las obras necesarias del baluarte de San Cárlos de Cádiz.

El temporal

En el Ayuntamiento

Desde las primeras horas de la noche la concurrencia era numerosisima en las Casas Capitulares, á donde acudieron gran número de personas á ofrecer sus servicios en bien de Sevilla, caso de que fuesen precisos.

Entre ellos recordamos á los señores marqués de las Cuevas, Polo de Lara, ingeniero de las obras del puerto Sr. Molini, ingeniero provincial Sr. Escobar, Sr. Santigosa y algunos otros.

Durante toda la noche ha continuado la guardia en la secretaría municipal para ordenar la distribución de balsas, lanchas, carros y borriquetes á los sitios de más peligro.

El Alcalde y el secretario Sr. Sanchez Pizjuan han estado tambien toda la noche dando disposiciones para cumplimentar las peticiones de los tenientes alcaldes en sus respectivos barrios.

A intervalos de una hora se pedian datos al husillo real sobre la altura del Guadalquivir: éste que á las ocho de la noche ofrecia una altura sobre su nivel ordinario de 7'15 metros, á las once alcanzaba la de 7'45 y á las doce y media la de 7'65, continuando con tendencias á subir.

Estos datos verdaderamente alarmantes aumentaban la actividad en los ediles, que acudian á todas partes donde las aguas iban subiendo.

Los tenientes alcaldes Sres. Laraña, Rincón, Lupiañez, Jimenez Cadenas, Mejias, Héctor y Jimeno de Ramón y los concejales Sres. Aponte, Halcón, Hoyuela, Balbontin, D'Angelo, Palomo, Espinosa, Merino, Diaz y Ternero, distribuidos convenientemente por los distintos puntos inundados han prestado auxilio con sus acertadas disposiciones á los vecinos inundados y han contribuido á prevenir algunos accidentes.

A las once próximamente comunicó el teléfono de la secretaría municipal con las factorías militares, desde donde se pedian dos lanchas, pues el agua que seguía subiendo en el barrio de la Calzada habia apagado los hornos imposibilitando la elaboración del pan para la guarnición de Sevilla.

El Alcalde dió órden inmediatamente para que se enviasen los auxilios pedidos.

A la una de la noche el husillero comunicó por teléfono que la altura del Guadalquivir era de 7'70 metros.

A esa hora próximamente llegó el ingeniero municipal Sr. Atienza, comunicando que merced á los trabajos de desagüe de la bomba movida por el electro motor en la puerta de la Barqueta se habia conseguido desecar por completo las inmediaciones de la puerta de Triana.

Hoy por la mañana habrá comenzado á funcionar la bomba de desagüe de la puerta de Jerez para la que ha facilitado una locomóvil de vapor el Sr. Miura.

El arquitecto municipal Sr. Saenz, el ayudante D. Angel Romero y personal de la oficina tambien ha permanecido de guardia, acudiendo á dirigir los trabajos de colocación de ataguías y contención de las aguas en los sitios necesarios durante toda la noche.

El mercado de San Agustin

En el mercado de este nombre estaban acogidas muchas familias que han tenido necesidad de abandonar aquel refugio en las primeras horas de la noche al verlo tambien inundado por las aguas.

Daba pena verlas irresolutas, no sabiendo qué hacerse.

Casi todos los allí acogidos eran pobres de solemnidad.

El material de socorro que se habia almacenado en el juzgado fué llevado á sitio seguro por disposición del teniente de alcalde.

Las aguas entraron por el callejón de la O, como anoche suponiamos ocurriría.

Viajeros en peligro

Varios señores de esta capital tuvieron ayer necesidad de ir á Alcalá y para ello alquilaron un breack, pero al llegar al rio Guadaira vieron que era imposible vadear la corriente, y ya iban á desistir de pasarla, cuando uno de los cocheros dijo que atravesaria y fustigó á los caballos, penetrando éstos en la corriente, que los arrastró é hizo volcar al vehiculo.

El cochero, llamado «Minuto», se arrojó al rio, así como las personas que en el coche iban y auxiliados por varios individuos desde la orilla, que con cuerdas y á nado pudieron salvarles.

El carruaje y los caballos quedaron dentro del rio.

En el Pedroso

En la estación del Pedroso se hallaba detenido el tren núm. 71, tambien por hallarse cortada la linea á causa de haberse desprendido una trinchera.

Este tren es el correo de Mérida, que salió de Sevilla á las cinco y cincuenta de la madrugada.

El ramal del muelle

En el muelle se encuentran cuatro vagones de la compañía de M. Z. A.

Dichos vagones no han podido ser retirados del muelle, en previsión de una riada, por su linea, porque efecto de las obras que está realizando la compañía de electricidad para pasar un cable conductor de dicho fluido por debajo de la via del puerto, hay una cortadura en el terraplen, y se cree haya hecho mella en la misma el temporal, quedando resentido este paso, que no se considera seguro.

Viendo que el rio amenazaba cubrir el muelle, fueron retirados por el ramal de la estación de San Bernardo.

Calles inundadas

Los partes que los cabos de serenos llevaron anoche á la comandancia de la guardia municipal fueron los siguientes:

En el rio.—A las diez de la noche el agua llegaba hasta la verja que existe en el paseo de Colón.

En la puerta de Jerez.—Toda la calle de Maese Rodrigo y Casa de la Moneda estaban completamente inundadas, llegando el agua hasta el estanco y rebasando por la calle y plaza de Santo Tomás.

En la huerta de la Trinidad.—A las diez y media de la noche el agua rompió la tapia, penetrando por el hueco gran cantidad, que inundó en un momento toda aquella parte, llegando la inundación á las calles del Sol y otras adyacentes, que se inundaron completamente.

Los vecinos piden se les auxilie y se les facilite el tránsito.

En la Carretería.—Están inundadas las calles Dos de Mayo, General Castaños, Pavia y parte de la Maestranza.

En la puerta de Carmona.—Están inundadas las calles San Estéban, plaza de Pilatos, Aguilas, Tinte y Caballerizas.

Las de Santas Patronas y Valdés Leal están tambien inundadas, así como la de Rositas y parte de la de Zaragoza.

El servicio de tranvías

Hasta las siete y media de la noche podian llegar á la puerta Osario con el agua rasando las plataformas.

A las ocho acortaron el trayecto hasta la parroquia de San Roque, no pudiendo á poco pasar de los Caños de Carmona, por haber invadido las aguas todo el arrecife y ser mucha su altura.

En la Calzada y Barrezuelo

A las ocho de la noche quedó montado el servicio de barcas tripuladas por los marineros de los astilleros de las obras del puerto.

El Sr. Molini, auxiliando al teniente de alcalde D. Emilio Jimeno de Ramón, pasó gran parte de la noche dictando disposiciones en la alcantarilla de las Madejas.

Desde la Florida y puerta de Carmona conducen las lanchas á los pasajeros hasta la alcantarilla de las Madejas y desde este sitio hasta un buen trecho más allá de la calle Oriente, donde vuelve á haber agua suficiente para que naveguen las embarcaciones hacen el servicio de trasporte varios carros del Ayuntamiento.

Oianse disparos de armas de fuego hacia el Campo de los Mártires.

El teniente de alcalde citado y el concejal Sr. Halcón estuvieron en dicho sitio hasta muy avanzada la noche yendo luego á la calle de Recaredo para organizar el servicio de pasaje por borriquetes.

En dicha calle han trabajado bastantes operarios hasta dejar expedita la circulación para los vecinos de las casas inundadas.

En San Bernardo

El Tagarete, que durante toda la tarde de ayer se mantuvo en una altura no muy alarmante en las inmediaciones de este barrio, á las nueve de la noche subia por cima del malecón que contiene á dicho arroyo por la parte de la calle Marte.

El agua llenó por completo el paso á nivel y las proximidades del Matadero, alcanzando una altura de más de medio metro.

Los vecinos de aquel populoso barrio tenian que ser trasbordados en carros que por disposición del teniente alcalde del distrito, señor Jimenez Cadenas, se enviaron á dicho sitio.

El aspecto de las calles era verdaderamente triste.

La mayoria de las casas de la calle Ancha se habian desalojado por sus vecinos.

En las demás sobre los muros y los balcones se veian escaleras, por las que se verificaban las operaciones de traslado de vecinos y muebles, como medida previsora que el teniente alcalde del distrito habia ordenado en evitación de lo que pudiera ocurrir.

El agua del Tagarete penetraba con furia torrencial por dicha calle, amenazando cubrirla por completo.

En muchas partes vimos brotar el agua por entre las junturas de las baldosas en las aceras.

Casi todos los vecinos se habian reconcentrado en las casas de sus amigos y parientes en la calle Marqués de Estella, una de las en que la inundación es más dificil.

Grupos de vecinos se veian por todas partes ayudando á transportar muebles ó auxiliando á los demás en las operaciones de mudanza.

En la casa calle Marqués de Estella, número 25, vimos penetrar, conducido por su familia, á un enfermo de gravedad vecino de la calle Ancha y que hubo necesidad de sacarlo de su casa que se encontraba completamente inundada.

Algunos carros convenientemente distribuidos auxiliaban á los vecinos en todas estas operaciones.

Gracias á las oportunas medidas del Sr. Jimenez Cadenas y de los concejales que le han auxiliado en los trabajos de su distrito señores Ternero y Palomo, se habian colocado con gran anticipación ataguías en la entrada de las calles próximas al Guadaira de más de metro y medio de altura, lo cual ha contenido la entrada de este rio en aquel barrio, lo que hubiese sido una verdadera catástrofe.

El Guadaira, que no viene muy crecido, no ha podido salvar la altura de las ataguías, aunque se temia, si continuaba la lluvia, que se desbordarse.

Un accidente

Un hombre completamente ebrio y que marchaba por la calle Oriente montado en un borriquillo, cayó al agua en un sitio donde habia más de metro y medio.

Una lancha que por fortuna pasó por allí en aquellos momentos, prestó auxilio al náufrago, salvándolo de una muerte segura.

Detalles

Cuando se unian por frente á la puerta del mercado de San Agustin las lengüetas de agua que avanzaban por las calles Oriente y Recaredo, multitud de familias corrian azoradas para refugiarse en lugares más seguros, viéndose á algunas pobres mujeres llorar dando gritos lastimeros.

En este momento el fuerte aguacero que cayó vino á angustiar más la situación de los que se encontraban sin albergue, pues no tenian un portal de casa donde guarecerse.

Los establecimientos cerraron todos sus puertas

—Infinidad de personas hallábanse en los arcos de los Caños de Carmona esperando ansiosos el momento de poder ir á sus casas en las lanchas.

—El barrio de San Bernardo parecia una feria de ganados por la concurrencia en él de los de las huertas de aquellas inmediaciones que eran traidas por sus dueños á la capital.

Muchos se han guarecido en los corrales del Matadero.

—El Guadalquivir, segun oimos anoche á personas peritas, subia por la tarde con una rapidez asombrosa: 25 centimetros por hora.

—En el Matadero quedaban anoche encerradas 162 reses que aseguran el consumo del hoy.

El Sr. Jimenez Cadenas ha dispuesto que que aunque sea con agua hasta la cintura se haga la matanza ó sacrificio de las mismas.

—En los almacenes de aceite de los señores Tena, situados en la calle Oriente, el agua ha causado grandes destrozos.

El aceite flotaba en las aguas, suponiéndose que las pérdidas son de consideración.

En otros almacenes de la misma calle han ocurrido percances análogos.

—Los Sres. de León Sotelo, dueños de la fábrica de perfumería de la Cruz del Campo, tuvieron anoche necesidad de pernoctar en dicha fábrica por serles imposible pasar desde la Calzada á Sevilla.

—Los vecinos del corral de la Estrella situado en la calle Guadalupe, cuya casa está completamente inundada, han pasado la noche en el Ayuntamiento á falta de otro albergue.

Estos vecinos son unos 20, entre los que hay ancianos y niños.

Ateridos de frio han pasado la noche al pie de la escalera de las Casas Consistoriales.

—A las tres de la mañana el rio acusaba una altura de 7'78 metros sobre su nivel.

El agua seguia subiendo en todos los sitios inundados.

El rumor de anoche

Al cerrar anoche la información del temporal dijimos que habia llegado hasta nosotros un rumor que por su gravedad no creiamos oportuno hacer público.

Ya por fortuna se ha alejado todo peligro y vamos á contar los hechos tales como son.

El vapor *Leonardo*, de la matricula de Bilbao, anclado en el muelle Negro, traia á bordo un gran cargamento de dinamita, unas 300 cajas, consignadas al Sr. Alvarez Espino, gerente de la casa Viuda de Daguerre. De ellas estaban en tierra unas treinta y tantas pues se estaba procediendo á la descarga, bastante humedecidas por la lluvia.

Al anochecer llegó precipitadamente á la Alcaldía el guarda de la dehesa de Tablada, alarmadisimo, porque el capitan del *Leonardo* temia que humedecida la dinamita se originase una explosión.

Sabido es que la nitroglicerina, materia componente de la dinamita, separada por el agua del compuesto total, estalla con la menor percusión.

El guarda hizo retirar á su familia de aquellos lugares y ante la consideración del peligro vino á Sevilla para poner el hecho en conocimiento del Alcalde.

Conocida la noticia no quisimos darla al público, pero no podiamos pasar por alto su innegable gravedad.

Nos la corroboró la opinión de personas peritas que afirman que la dinamita en esas condiciones puede explotar.

En el Ayuntamiento nuestra advertencia tuvo el privilegio de producir más efecto que el aviso del guarda de Tablada y discutióse y habióse largamente del hecho.

A última hora de la noche recibimos del Alcalde la siguiente carta que publicamos como un dato más aportado á nuestros informes.

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Como la noticia que inserta el número de esta noche referente á un rumor grave ha causado cierta alarma en el público, creyendo que se trataba de un peligro motivado por la extraordinaria crecida que ha experimentado el Guadalquivir en pocas horas; averiguado por las propias manifestaciones de uno de sus ilustrados redactores que aquél se referia á el hecho de encontrarse depositadas en el muelle de la sanidad unas cajas de dinamita, considero necesario hacerlo constar que no existe peligro alguno de que haga explosión segun todas las personas peritas, agregando que se trata únicamente de un corto número de cajas que por la celeridad de la crecida no pudieron levantarse para almacenarlas en el depósito constituido con arreglo á la ley; y que las seguridades que presta la disposición en que vienen embaladas y lo distante que se hallan no solo de la ciudad sino de cualquier punto habitado, alejan todo peligro para la población en general y para cualquier vecino en particular, dado que se hallan circundadas por una inmensidad de aguas y las circunstancias de estar cerrado el puerto impide que ninguna clase de embarcación pase próximo al citado muelle.

En nombre, pues, de la tranquilidad del vecindario, ruego á usted se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico, quedando de usted afectisimo S. S. Q. B. S. M., *Anselmo R. de Rivas*.»

Como se ve por la anterior carta, la celeridad de la crecida hizo que quedaran sobre el muelle las cajas de referencia, faltando á la ley, que dispone sea constituida inmediatamente en depósito la dinamita, á medida que va siendo descargada, teniendo en cuenta su gran facilidad de explosión y que para ella son diligentes vehiculos, tanto el agua como el fuego.

El Sr. R. de Rivas, animado, como siempre, por laudabilisimos deseos, que son los nuestros, cree que la explosión de una caja de dinamita no hubiera producido desgracias y así lo creemos nosotros tambien; pero es dificil prever si dada esta horrible contingencia se hubiera el explosivo señalado límites tan humanos que pudiéramos entonces felicitarnos, como lo hacemos ahora, cuando han desaparecido hasta las probabilidades del más remoto peligro.

De todos modos es de alabar la previsión del Alcalde que dispuso se retiraran las familias que habitan en las inmediaciones del muelle de la Muerte y á cuya disposición coadyuvó el señor Gobernador enviando una comunicación al Sr. Rodriguez de Rivas con el mismo objeto.

El telégrafo

A consecuencia del temporal ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid.

A última hora nos dicen en la estación de telégrafos que no ha sido posible restablecerla.

Solo se reciben despachos de Córdoba y Cádiz.

Sección amena

Notas cómicas

En el despacho de billetes de un ferrocarril:

—¡Vamos, hombre; dése usted prisa! Hace un cuarto de hora que estoy delante de la taquilla...

—Pues hace veinte años que estoy yo detrás y no me impaciento.

***

Entre marido y mujer:

—Di, Sebastian, ¿por qué no me has dado aguinaldo este año?

—Porque, dada tu edad, hubiera sido una falta de delicadeza indicarte que tienes un año más.

***

Un niño dice á su padre, que es un avaro de marca mayor:

—¿Qué me regalarás el dia de Reyes?

—Te preparo un obsequio que te gustará mucho.

—¿Cuál?

—Te llevaré á cortar el pelo.

***

Un pintor muy tronado miraba con rencor el edificio de la Exposición de Bellas Artes.

—¿Qué es eso?—le preguntó un compañero.
—¿Por qué amenazas con los puños á ese edificio?

—El jurado está compuesto de ignorantes; no han admitido mi obra maestra; ya sabes, el cuadro en que represento el milagro de los panes y los peces.

—Pues bien, querido, te voy á ser franco: el pan que has puesto en ese cuadro, no parece pan.

—Y eso ¿qué prueba? Que lo hice sin modelo.

***

La vida, segun la definición de un bohemio:

—¿La vida? Un camino muy corto, sembrado de flores, para unos pocos, y empedrado con vidrios rotos de botellas para los más; y al término del camino, un hoyo muy negro... en el que cabemos todos.

Charada en acción

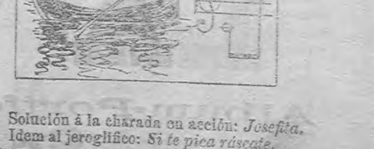

Solución á la charada en acción: *Josefita*.
Idem al jeroglifico: *Si te pica ráscate*.

De birrete y Maüsser

I

El Sr. Peña, veterano juez de Holguín, concluida la cena, se levantó, púsose un birrete de seda con bo la colorada que había colgado de un clavo en la pared, tomó de un rincón del comedor un fusil Maüsser, llenó de cartuchos los bolsillos de su americana de alpaca, apagó de un soplo la luz del quinqué, y salió de la estancia, diciendo:

—¡Vámonos al tribunal á cumplir con la obligación!

Cruzó á oscuras un pasillo, subió á un piso alto y entró en una especie de buhardilla ó mirador aspillerado, desde cuyas aberturas empezó á atisbar el campo, iluminado apenas por el mortecino resplandor de la luna, velada por grandes nubarrones La casa del juez de Holguín se alzaba sobre las cercas del pueblo, frente al rio Jigüe y al puente que el camino de Bayamo tiene sobre el mismo en las inmediaciones del cementerio. Desde que empezó la insurrección había abandonado el Sr. Peña su residencia en el interior de la villa, y se trasladó á esta especie de casa de campo, que circundó de foso, estacada y alambrera, que blindó en su piso bajo, alto y azotea ó galería con gruesos tabiones, y á donde no llevó más legajos de papeles que unos cuantos pliegos blancos, ni más utensilios que un vetusto tintero de latón, ni más servidumbre que una criada vieja, alcarreña como él, que le había acompañado á los diversos juzgados de la Península, de Filipinas, de Puerto Rico y de Cuba, en los cuales desempeñó su cargo.

Aunque hubiera querido trasladar su estudio á aquella nueva torre de Malakoff, no había para qué, puesto que empezada la guerra, nada podía, ni tenia que hacer la justicia dentro ni fuera de Holguín; y porque además, en uno de los criminales incendios que sufrió la población, mientras sus defensores acudían al recinto atacado, la mitad de la casa del juzgado fué reducida á cenizas y quedaron consumidos el archivo, los expedientes en tramitación y todas las causas que el juez tenía apiladas para irlas despachando.

«—¡Así como así, me alegro al ver todo esto ultimado, exclamó el juez, al contemplar aquel montón de cenizas y de papeles carbonizados. ¿Qué habia aquí? Denuncias de injurias y calumnias, procesos por golpes y heridas, y algun homicidio, debidos todos á las pasiones de la juventud, á la embriaguez ó á los celos; robos de algun puñado de pesos, de algun poco de ropa, de alguna alhaja ó de algun ganado; malversaciones achacadas á algun vicioso ó algun desgraciado, y trastornos matrimoniales; jóvenes burladas y viejos engañados, miserias eternas de hombres y mujeres ¡Qué vale ni qué significa todo eso ante el crimen que hoy me toca juzgar y sentenciar! Los incendiarios, los ladrones, los violadores, los asesinos forman legión, con la escusa infame de que desean la libertad y la independencia de su país. ¡De su país! ¡Qué sarcasmo! El país de los blancos es España, donde nacieron y vivieron todos sus antepasados. España les ha amparado al venir aquí, les ha dado las mismas libertades que á los que viven en ella, les ha eximido de la contribución de sangre y de las tres cuartas partes de las de dinero que allí pagamos, y les ha tratado con más consideración y nobleza con que muchas de las demás naciones tratan á sus súbditos coloniales El país de los negros no es Cuba; y esos miserables, que no tienen patria, y que ni tenían la condición social de ser hombres, y á quienes España les ha redimido, hoy pelean contra la nación que les ha emancipado de la servidumbre. Los mulatos, hijos de ambas razas ingratas, no tienen tampoco más derecho que ellos á llamar á Cuba su país.

Ante el crimen disfrazado de revolución, el juez debe continuar en su puesto, y proceder sumarisimamente. El delito de esa jauría de salvajes está conocido; la sentencia no es dudosa; el indulto es imposible Hay que matar, porque todos los ingratos y los infames merecen la muerte. Yo, en mi carrera de juez, más que juez he sido padre; he arrancado á la muerte y al presidio aquí en Cuba, cuantas victimas he podido y he salvado á muchos de los que hoy desean exterminarnos. Hoy cumpliré con mi deber. En mi conciencia el proceso contra esos infames está formado y ultimado, y la sentencia dictada: no necesito gastar ni un pliego de papel, ni una gota de tinta. Merecen la muerte, y morirán todos los que pasen por delante de mí. No hace falta ejecutor de la justicia; yo lo seré. Si perezco en la contienda, caeré tranquilo. ¡Se acabaron los legajos! ¡Vengan los cartuchos!... ¡No me hace falta la pluma! ¡Venga el Maüsser!»

II

Desde aquel dia no faltó el Sr. Peña á ninguno de los combates que los voluntarios de la villa sostuvieron contra los insurrectos, que se acercaban á atacarla. Pero los ataques menudearon de noche más que de día, y el juez se encargó, él solo, de defender la puerta de Bayamo, desde su casa de campo fortificada. Todas las noches subía á lo alto de ella, «al tribunal», con el birrete calado, el Maüsser listo y los bolsillos repletos de cartuchos. Su puntería era certera, como de cazador viejo. Atisbaba los bultos que se movian á lo lejos al empezar las descargas de los insurrectos; dirigía sus anteojos de campaña á todos los escondrijos del campo, y disparaba á golpe seguro. Cuando despues del disparo oía el grito del herido, el ¡ay! del moribundo, trazaba con un carbón una raya en la pared y contaba en voz alta el número que hacia la raya.

Alguna vez, la furia de los sitiadores les atraía hacia la casa, y se aproximaban aullando para incendiarla, y entonces el viejo, echándose atrás el birrete, menudeaba los disparos á su gusto, y tendia seis ú ocho *reos* por el suelo; castigo suficiente para que los demás abandonaran el campo. Otras, en noches oscuras, salia de la casa, se arrastraba por los huertos que la circundan, y largándose hasta los matorrales de la ribera, mataba, ocultándose sin cesar en diversos escondrijos, á cuantos atrevidos trataban de acercarse por aquellos lugares Al brillar los primeros resplandores de la aurora, volvía á su comedor, tomaba un cuartillo de café, y se tendia en la cama, murmurando:

—¡No dirá el Estado que no le sirvo bien y económicamente! He suprimido en mi juzgado la policía, la Guardia civil, la cárcel, los alguaciles, los procuradores, el escribano, los abogados defensores, el fiscal los magistrados y el verdugo, porque yo lo soy todo á un tiempo, contra los bandidos blancos, pardos y negros. ¡Jamás he cumplido más fielmente el deber de hacer justicia!

Y luego, mientras roncaba profundamente, subía la criada, vieja alcarreña, al piso alto, contaba las rayas de carbón trazadas en los tablones de la pared, y exclama santiguándose:

—¡Siete esta noche! ¡Y van ciento cuarenta y tres entre todos, desde que nos mudamos de casa!

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Saint-Saens en Cádiz

El eminente músico, autor ilustre de *Sanson et Dalila*, ópera que ahora se estrenará en Madrid, en el Real, asistió ayer tarde al Casino Gaditano.

Con tal motivo, se improvisó un agradabilísimo concierto que duró hasta pasadas las seis.

Es grande la fama de Saint-Saens, no solo como autor, sino como pianista y organista, y efectivamente, los cincuenta y tantos socios del Casino, que tuvieron la fortuna de oirlo ayer, pudieron convencerse que su ejecución es igual á la de Rubinstein y Planté, si no es que las sobrepuja.

El maestro estuvo en extremo complaciente, y ya en el *armoninm*, ya en el piano, interpretó algunas de sus inspiradas composiciones, no pudiendo nosotros decir cuál gustó más ni cuál obtuvo más aplausos,

El improvisado público no se cansaba de oir aquellas armonías y hubiese permanecido de buena gana en el salón de música, Dios sabe hasta cuando, pero era necesario dejar descansar á Saint-Saens, y con gran sentimiento de todos, aquella interesantísima sesión musical tuvo su fin.

Ovación estruendosa que duró algunos minutos, se dejó oir á la conclusión del último número, prueba de la admiración de todos hacia el maestro.

Tanto más de agradecer fué la sesión, cuanto que sabido de todo es que Saint-Saens no se suele prodigar, y rara vz se deja oir ante público extraño.

El maestro puso algunas frases y su firma en una obra suya, que le presentaron, y que desde hoy constituirá precioso documento.

A las cinco se sirvió el té, espléndido, como cuanto hace la aristocrática sociedad.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.375 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Sábado 9 de Enero de 1897

EL TEMPORAL

Continuamos en el mismo estado que ayer con tendencias á agravarse la situación, pues las últimas noticias acusan que las aguas siguen creciendo.

La lluvia ha sido copiosa en las últimas 24 horas, acompañada de fuertes ráfagas ciclónicas.

Durante el día ha llovido con intermitencias, cesando esta tarde.

El barómetro marca tendencias á subir, pues á las tres de la tarde señalaba 752 milímetros.

El viento fuerte y del S. O.

El ciclón de esta mañana

Esta mañana, á las diez, se desencadenó sobre esta capital un violento ciclón, que aunque de menor importancia que los pasados, no ha dejado de causar innumerables destrozos en la arboleda y edificios.

El viento huracanado arrancó de raiz varios árboles de los mayores que existen en las inmediaciones del paseo de Cristina.

Uno de ellos, situado próximo á la caseta de obras del puerto, destrozó con su peso una buena porción de los barandales y asientos del mencionado paseo.

Por toda la ronda, y especialmente por la orilla del rio, se han dejado sentir los efectos del viento, aunque con menos intensidad, pues los árboles, desprovistos de hojas, ofrecian menos resistencia.

Entre los destrozos causados figuran el derrumbamiento de un tabique en uno de los pisos propiedad del Sr. Díaz, situados en la puerta de Carmona.

En el teatro de Eslava el viento derribó uno de los pabellones de la parte alta del escenario y un poco de la techumbre.

Los cristales de las farolas del alumbrado público y gran número de los de los edificios han sufrido bastante, así como la línea telefónica, especialmente la que va por la calle de San Fernando y sus inmediaciones.

Lo de la dinamita

No nos gusta partirnos de ligero cuando informamos al público y mucho menos en asuntos de gravedad. Que no hemos caido en este defecto, mejor que nosotros puede decirlo el lector imparcial que nos lee sin prejuicios, ni determinismos de cierto género.

Con el criterio de siempre, publicamos anoche el rumor de lo de la dinamita, porque se trataba de un hecho ciertísimo, y con el mismo dimos cabida esta mañana á la carta del señor Alcalde con algunas consideraciones propias.

Pero para nuestra satisfacción no nos bastaba el personal criterio y hoy hemos acudido al de personas de reconocida competencia y de conocimientos peritos.

Hemos hablado con un ilustradísimo ingeniero y con un químico notable por sus trabajos de investigación científica.

La opinión de ambos concuerda en un todo con la nuestra.

Tratándose de una dinamita de base inerte, con el agua es muy fácil que la nitroglicerina se separe de la base, desparramándose en pequeñas gotas, mientras el absorbente pierde completamente el explosivo para empaparse de agua.

Esta, cuando lleva en suspensión gotas de nitroglicerina puede estallar al menor choque ó vibración.

Para evitar cualquier peligro han conferenciado hoy los señores Leguina y Rodriguez de Rivas, disponiendo que el *Leonardo* pase á la margen opuesta del rio y cubrir las cajas descargadas con un hule para impedir llegue hasta el contenido la influencia de la humedad.

En Triana

El aspecto del populoso barrio ha sido hoy igual que ayer. Ir y venir continuo de carruajes llenos de curiosos la mayoría, mucha gente en las calles y el vecindario poniendo ataguías y toda clase de defensas en sus casas.

El agua del rio rebasó por algunos sitios el pretil de la calle del Betis y comenzó á inundarla, alcanzando en las partes más bajas unos 40 centímetros de altura.

Al final de la calle, las aguas alcanzan altura mayor.

Por las boca-calles de esa á la de Pureza entran lengüetas de agua que las han inundado tambien en grandes trozos, especialmente hacia el extremo.

La plaza del Altozano tambien está inundada.

En la calle de Castilla, á la entrada del mercado, el paso es tambien imposible á causa de las aguas allí entradas por el callejón de la O y por los sumideros de las casas contiguas.

De la parte de la vega entró tambien en el barrio de Triana mucha agua, inundando la calle de Pagés del Corro y las confluentes.

En la capilla de la Virgen del Cármen, situada en el puente, se ha establecido una guardia permanente con personal del Ayuntamiento.

Los Sres. Serra y Astolfi, auxiliados por los Sres. Alava y Algarin, turnan en el servicio.

Para estender las órdenes está allí asignado el Sr. Montoto.

En dicha torre se ha instalado el aparato telefónico que habia en la casa de socorro del barrio.

Por el puente ha sido continuo el desfile de personas, curiosos en su mayoría.

Veíase á cada momento pasar tambien á vecinos del barrio, llevando provisiones para estos dias.

Por el centro del puente, entre los muchos carruajes que pasaban, veíanse tambien carros cargados de muebles y tras aquellos á familias que, llevándose cuanto tienen en sus casas, se marchaban del barrio en busca de lugar más seguro.

Cuando el tránsito era mayor pasó por el puente un coche fúnebre.

Iba apresuradamente á recoger el cadáver de un individuo que falleció esta mañana y al que se ha sacado cuanto antes del barrio para evitar que aislado éste no fuera posible enterrarle en unos dias.

A la hora que acostumbran ir á la Fábrica de Tabacos las cigarreras de Triana aún no habian inundado las aguas las calles de aquel populoso barrio.

A las tres de la tarde la rápida y continuada crecida del Gualdalquivir hizo que el paso quedara interrumpido.

Las familias de las cigarreras fueron á la Fábrica dando la noticia de la inundación y cuantas operarias de aquel barrio se encontraban en los talleres abandonaron éstos dirigiéndose á sus domicilios.

En carros, caballerías y á hombros eran conducidas hasta sitio seco.

Algunas muchachas, más atrevidas ó menos escrupulosas, remangáronse las ropas y con agua á media pierna atravesaron la calle de San Jorge.

Hubo *vista* para todo el mundo, tanto que, segun algun vecino de buen humor, el único que no vió fué el puente, y ese por tener tapados los ojos.

A las cuatro de la tarde penetró el agua en la plaza del Altozano, estendiéndose á poco por las calles de San Jorge y de San Jacinto.

Muchas familias de las que habitan en las calles San Jorge y San Jacinto encontráronse á las cuatro de la tarde sin poder pasar.

Todos querian á un mismo tiempo subir en los tranvías que bajaban por el puente, produciéndose con este motivo gran confusión.

Cuando mayor era la aglomeración de personas en dicho sitio, unas cuantas vacas con sus rastras, que venian acosadas, sembraron el pánico, viéndose á muchos meterse en agua hasta las rodillas.

Los más atrevidos ó listos tomaban por asalto el tranvía, negándose muchos á pagar, una vez en terreno firme.

Los cobradores, para evitar timos, hacian parar los vehículos en medio del agua para proceder al cobro, dándose más de un caso de tenerse que apear en el líquido algun viajero insolvente.

Tren detenido

En el muelle del mineral están detenidos cuatro vagones y una máquina, que corren peligro de caer al rio si el terraplen es socavado por la corriente.

La máquina, que es una de las de servicio del puerto, llamada *Triana*, entró ayer en el muelle con dichos vagones para recoger los enseres de la factoría y llevarlos á lugar seguro.

Se recogieron todos aquellos, y cuando se trató de salir por la vía de la estación de Cádiz, fué imposible pasar, porque el Guadaira habia roto por dicho sitio y aquella estaba interceptada.

En vista de ello se dispuso fueran calzados los vagones y la locomotora y además se amarró á ésta fuertemente con dos cabos sujetos á los postes del paseo.

Se procedió tambien á sacar de los vagones todo lo que en ellos habia, depositándolo en el sitio que pareció más seguro.

Esta mañana al amanecer, el ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Moliní, dirigióse á dicho sitio y en unión del encargado del embarque del mineral, D. Antonio Fernandez, trató de disponer lo conveniente para que se dejaran aquéllos en lugar más seguro.

Treinta obreros estuvieron trabajando largo rato á fin de poder impulsar aquéllos hasta la parte de vía que pasa por el jardin inmediato, que es lugar más seguro

Todos los trabajos que se hicieron han resultado inútiles.

En vista de ello se sujetó convenientemente los vagones y la máquina y si el terraplen sigue firme se les podrá salvar sin más perjuicio que los deterioros consiguientes.

En San Bernardo

El arroyo del Tagarete ha bajado más de dos metros, habiendo quedado libre el paso á nivel y la entrada al barrio.

La calle Ancha continúa con cerca de un metro de agua.

En el Matadero se ha dado albergue á todo el ganado que había en la dehesa de Tablada y que se tuvo que refugiar no sin grandes trabajos en la población.

El Ayuntamiento ha facilitado á los ganaderos 120 fanegas de paja para el alimento del ganado, que han sido repartidas en presencia del concejal Sr. Aponte, comisionado por la Alcaldía para la distribución equitativa de aquélla.

El Sr. Jimenez Cadenas, teniente alcalde del distrito, en previsión de que la matanza no pudiera hacerse en el Matadero, obtuvo permiso para hacerla en el degolladero de la plaza de toros.

Entre los vecinos del barrio de San Roque se han repartido hogazas de pan de las adquiridas por el Ayuntamiento.

El Guadaira se conserva á la misma altura, no habiendo rebasado los bordes de las ataguías.

En la Calzada

El agua ha bajado mucho en este barrio desde anoche.

Esta tarde llegaba únicamente hasta la mitad de la calle Recaredo aunque todavía no pueden transitar por ella los tranvías, pues en la mitad de dicha calle hay próximamente un metro de agua.

Las balsas y carros continúan prestando con regularidad el servicio de conducción de vecinos en aquellas calles, pudiéndose ya pasar por la de los Navarros, anoche interceptada, y por el principio de la calle San Esteban.

Los vecinos, asomados á los balcones, contemplaban el inmenso lago que á sus piés se estendía, así como infinidad de curiosos que desde el límite del agua miraban las faenas de los barqueros y vecinos, que gateando por escalas pendientes de los balcones subian á sus domicilios.

El teniente alcalde del distrito, Sr. Jimeno de Ramón, con el personal á sus órdenes, ha estado repartiendo pan y auxilios entre los vecinos que se encuentran aislados.

El mercado de San Agustin sigue desaguándose, estando ya en condiciones de poderse habilitar gran parte de aquél.

La comunicación con el barrio de la Calzada se hace con carros que conducen á los pasajeros hasta las lanchas, tripuladas por marineros que se enviaron anoche para este servicio.

Impresiones de un viajero

En la tarde del miércoles, á las seis y 20, salió como de costumbre el expreso de Madrid, é hizo la travesía hasta llegar al kilómetro 21 de la línea de Córdoba á Sevilla con toda felicidad.

Desde dicho kilómetro y á causa del agua que cubria la vía, hizose con grandes precauciones y abrigando multitud de veces el temor de algun desprendimiento de tierras; tal era el agua que cubria los carriles que llegaba hasta la mitad de las ruedas de la máquina.

Un desprendimiento

Al llegar próximo á la estación de Almodóvar el maquinista divisó á lo lejos la señal de alto que el guardá-agujas de servicio en el disco hizo con el farol, con gran riesgo, pues el agua le cubria las rodillas.

Detenido el tren instantáneamente á la referida señal, pudo saberse la causa, cual era una enorme piedra que se encontraba en medio de la vía y que se habia desprendido del talud; retirada ésta por los empleados del tren, dióse via libre á los pocos momentos.

La llegada á Tocina

Al llegar á Tocina túvose conocimiento de que la alcantarilla situada en el kilómetro 97 habia quedado destrozada á consecuencia de los grandes torrentes de agua.

Personados algunos viajeros en el lugar indicado, resultó no ser cierto, pero aun con el agua por encima de las rodillas, algunos avanzaron, inducidos por el interés de conocer el origen de la detención.

La línea de Madrid

Esta tarde á las cuatro y media próximamente han llegado á Sevilla los viajeros del expreso de Madrid, que ayer quedó detenido en Tocina.

Más de treinta horas han estado en la estación citada los viajeros, entre los que se cuentan el general Vallarino, D. Ventura de la Vega, hijo de D. Ricardo, un sobrino del Sr. Cos-Gayón y otros muchos.

Los dos citados últimamente vienen con el solo objeto de presenciar el estreno en esta de *El padrino de el Nene.*

El autor de la obra, D. Julian Romea, marchó desde Tocina á Carmona y desde esta población á Sevilla vino en coche, llegando aquí esta mañana.

Los viajeros del expreso han llegado á Sevilla en un tren que salió á recogerlos á las dos y media de la tarde.

A las tres salió otro tren por los viajeros del correo y por la correspondencia.

Refieren los del expreso que en el kilómetro 97 de la vía hay una cortadura de 24 metros de extensión y tres de profundidad.

Para el trasbordo ha habido que levantar un puente provisional de madera.

Entre Lora y Peñaflor hay otra cortadura importante, causada por el desbordamiento de un arroyo.

Otra cortadura está en las inmediaciones de Villarrubia.

A diez kilómetros del puente de Huelva empieza el rio á desmoronar el terraplen, si bien aseguran personas peritas que de no continuar la crecida no ofrece esto gran peligro.

Ha quedado trasbordado el tren número 274, que procedía de Mérida.

Brigadas de obreros al mando de los ingenieros y jefes de sección de la línea trabajan con gran actividad en la recomposición de los desperfectos.

A merced de las olas

Desde Lora del Rio telegrafían que una barcaza de las llamadas carreteras, fué arrastrada por la impetuosa corriente del Guadalquivir.

El barquero, al ver desaparecer el lanchón, metióse en otra más pequeña con el propósito de recoger la que era llevada por la corriente.

La fuerza de ésta hizo se rompiesen los remos, quedando el barquero en su pequeña embarcación á merced de las aguas.

Los trabajadores de las fincas inmediatas al Guadalquivir han visto pasar el lanchón y á corta distancia el bote en que va el barquero.

Caso de no naufragar éstos, en las primeras horas de la noche llegarán impulsados por la corriente.

Se han tomado las precauciones necesarias para detener ambas embarcaciones antes que lleguen á esta capital.

La pasadera

El siempre solitario monumento del prado de San Sebastian se ha visto esta tarde muy favorecido.

Gran número de personas, salvando no muy cómodamente por cierto los seis escalones levantados por disposición de la Alcaldía para imposibilitar la subida, han permanecido durante toda la tarde en las plataformas contemplando los efectos visibles del agua desde aquellas alturas.

La mayoría de los espectadores bajaban enseguida, pues el panorama no ofrecía nada de extraordinario; pero la curiosidad obligaba á los demás y la concurrencia fué siempre numerosa durante algunas horas.

Víctimas del temporal

En la casa de socorro de Triana han sido curados hoy los individuos siguientes:

Antonio Jimenez Romero, vecino de la calle Pelay Correa.

Esta mañana, á las diez, para guarecerse del temporal, se entró en la última caseta de consumos de la calle Betis.

Al notar que una casa inmediata amenazaba hundirse, puesto que caian tejas y ladrillos, huyó, con tan mala fortuna, que cayó en un husillo próximo, causándose una contusión en la región escapular, otra en la frente y otra en un dedo.

Manuel Morales Carmona, vecino de la casa calle Competencia, núm. 19, hallábase trabajando en la fábrica de electricidad y recibió con un volante un fuerte golpe en un brazo.

José Gelo Rodriguez, en su casa, Rodrigo de Triana, 52, al trasladar los muebles de la planta baja al piso superior, cayó por la escalera, produciéndose contusiones en la cara y una herida en la nariz.

Antonio Guardiola Martinez, tambien en su casa, Castilla, 41, se hallaba metido en agua para salvar los muebles y se infirió una herida en el pie derecho.

En la Alameda de Hércules una mujer que pasaba por los borriquetes tuvo la desgracia de caer al agua, sin que se causara lesión alguna.

Los chistes y agudezas del caso no faltaron en esta ocasión.

Descenso

El último telegrama recibido de Tocina dá una noticia consoladora en las presentes circunstancias: desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde han decrecido las aguas 30 centímetros.

Durante la madrugada alcanzó allí el Guadalquivir una altura de 11 metros 90 centímetros sobre el nivel ordinario.

El jefe de aquella estación comunicaba á dicha hora, que no ofrecía peligro la circulación de los trenes, por lo que disponía el paso de los detenidos en Lora del Rio, que son los correos de ayer y hoy.

Por Sevilla

En la Puerta Real las aguas han descendido notablemente, gracias á la máquina de vapor colocada en el husillo de la calle Torneo.

Han quedado desaguadas las calles de San Vicente, Cepeda, Garzo y plaza del Museo.

Continúan inundadas las de Alfonso XII en su principio, Bailén, Castellón y Gravina.

En la puerta de Triana ha desaparecido el agua, pues el motor eléctrico ha trabajado toda la noche y parte de la mañana con dicho objeto.

Solo en la calle de Gravina á la desembocadura de la puerta de Triana existe aun una laguna formada próximo á la boca del husillo.

Tanto en esta vía como en la Puerta Real carros del municipio hacen el servicio de trasportes.

Tambien han quedado colocados los borriquetes para el servicio de los vecinos.

En algunas casas han entrado las aguas inundando los pisos bajos.

En otras muchas se han colocado en los huecos de puertas los tablones para contener el agua de la calle. Algunas de aquellas casas se han arriado por los pozos y sumideros.

En el Ayuntamiento

Segun los datos comunicados por el encargado en el husillo real, las alturas del Guadalquivir han sido las siguientes:

A las seis de la mañana, 7 metros 75 centímetros; siete mañana, 7'80 id.; ocho mañana, 7'85 id.; nueve mañana, 7'85 id.; diez mañana, 7'90 id.; once mañana, 7'90 id.; doce mañana, 7'95 id.; una tarde, 8'10 id.; dos tarde, 8'25 id.; tres tarde, 8'25 id., y siete tarde, 8'25 idem.

Y así se ha mantenido hasta última hora de la tarde, aunque con tendencia á subir.

Por disposición del Alcalde se adquirieron esta mañana 700 hogazas de pan próximamente, suministradas por los panaderos de Alcalá, que llegaron á esta capital por el arrecife y á quienes se le compraron las hogazas que traian.

De la capital, los pananeros Sres. Gallango y Perez son los que han suministrado las demás hogazas hasta completar la cifra indicada que se han distribuido en los barrios inundados.

A la puerta del Ayuntamiento habrá siempre carros de reserva para mandarlos á los sitios que hicieran falta, al primer aviso.

El Alcalde y los concejales han permanecido constantemente en el Ayuntamiento, enviando los auxilios necesarios.

A última hora de la tarde las noticias recibidas acusaban que la riada podía tomar mayor incremento para esta noche.

El Alcalde dispuso que los concejales señores Aponte y Rodriguez Jurado, recorrieran los sitios donde están colocadas las ataguías.

En el husillo del Barranco

Desde las nueve de la mañana se puso en movimiento la máquina de desagüe movida por el electro motor, que como prueba ha ofrecido la Compañía Sevillana de Electricidad.

La máquina ha funcionado con gran regularidad bajo la inspección del ingeniero de la empresa.

El concejal Sr. Grilo, comisionado por el Alcalde, estuvo inspeccionando el resultado del electro motor, que es excelente.

Esta máquina se calcula que saca en una hora 120 metros cúbicos de agua, cantidad superior con mucho á la obtenida por las movidas á vapor.

Merced á los buenos servicios de esta máquina están completamente desalojadas de agua las calles Zaragoza y San Pablo.

En la Fábrica de Tabacos

Hasta ayer tarde no habia temor de que el agua del Guadalquivir penetrase en la Fábrica.

Las operarias acudieron temprano en gran número, como de ordinario, á su trabajo hasta que avanzado el dia fueron llegando avisos de los barrios invadidos por las aguas, siendo necesario poner la hora de salida desde las cuatro de la tarde.

A las once y media de la mañana faltaban dos metros 30 centímetros para rebosar el agua del rio por los tragantes de los patios y planta baja de la fábrica; á las seis y media de la tarde faltaba un metro 12 centímetros; esta mañana á las nueve 36 centímetros; esta tarde á las cuatro 32 centímetros, y á las cinco solamente 29.

La inundación de este edificio tiene lugar por la admirable red de alcantarillas que tiene la fábrica; esta red se reune en cuatro conductos generales que desembocan en el Tagarete, en la parte abovedada que pasa por el patio de la Fama paralelamente á la calle de San Fernando. El Guadalquivir, al aumentar su cauce, hace de inmenso *tapón*, por decirlo así, del Tagarete, y á medida que el rio sube, las aguas buscan su nivel, saliendo, como el año 92, por los tragantes de los patios de la fábrica de Tabacos.

El año 92, por la puerta de la fábrica salió, como se recordará, un verdadero rio, que inundó la parte de la calle de San Fernando desde la verja á la puerta de Jerez.

Para defender la fábrica de las inundaciones, existe un notable proyecto del ingeniero de aquella Sr. Alarcón, que aislará, mediante cuatro compuertas de bronce, la red de alcantarillas del edificio, del Tagarete y del Guadalquivir.

Este proyecto pende de la aprobación del ministerio de Hacienda

Segun hemos podido apreciar en la Fábrica no hay temor por el momento de que el agua penetre en el edificio. Para ganar los 29 centímetros que faltan sería preciso una subida de gran consideración en el rio, dada la gran extensión que van ganando las aguas del Guadalquivir al subir y ensancharse lo que ahora es su inmenso cauce.

De todos modos están tomadas todas las medidas para aminorar las pérdidas, y sobre todo para que los trabajos no se interrumpan, y no se una á los males actuales el de la carencia de trabajo á cinco mil mujeres.

El activo director de la fábrica, Sr. Quesada, está dispuesto á que no se paralicen las labores, á menos que las circunstancias lo impusieran sin remedio.

***

Hoy han faltado á los talleres más de tres mil operarias, lo que indica la importancia de la inundación en los barrios en que viven las cigarreras.

Muchas de las que han asistido, del barrio de Triana, han pedido permiso para salir á medida que recibian avisos de sus familias que estaban *arriadas.*

***

Como nota final de esta información daremos una que será muy grata á las simpáticas cigarreras.

Segun hemos podido deducir de nuestra visita á la fábrica, el tiempo de trabajo que se pierda en estos dias por los efectos de la inundación, se procurará ganar en los dias que faltan de Enero, con objeto de que las operarias, á pesar de esta calamidad, no dejen de ganar este mes todo lo que hubiesen ganado en un mes normal.

Salvamento de ganado

Los ganados que había en las islas Mayor y Menor han sido sacados por sus dueños, siendo conducidos unos á la dehesa de Coria y los demás á distintas fincas que por encontrarse en lugares elevados, están libres de la inundación.

En la capital ha entrado gran número de ganado, en su mayoría vacuno, de las huertas y predios que se encuentran cubiertos por las aguas.

El Genil

En Palma, segun telegrama del Sr. Gamero Cívico, alcalde de aquel ayuntamiento, á las diez de la mañana se hallaban cubiertos los nueve cuerpos de la escala del puente sobre el Guadalquivir.

El Genil lleva una gran velocidad, alcanzando sus aguas á las ocho de la mañana cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Las comunicaciones

A la hora de cerrar esta edición no ha llegado á la Central ninguno de los correos retrasados.

En la pizarra de telégrafos se lee el siguiente anuncio:

«Interrumpido Madrid. Servicio escalona en Córdoba para correo. Demás servicio cursa con grande retraso.»

El hilo de Cádiz ha quedado habilitado.

El personal de Correos ocupa sus respectivos puestos para proceder al reparto de la correspondencia tan pronto como ésta llegue.

En las oficinas hemos visto al señor administrador dictando órdenes en tal sentido.

Detalles

El interventor de la sección comunica de Ecija hallarse la vía férrea interrumpida por el kilómetro 57 á consecuencia de las lluvias.

Por este motivo está detenido allí el tren número 43.

—El Gobernador civil, acompañado de los ingenieros D. Luis Moliní y D. Juan Zafra, estuvo esta mañana en la calle Castilla, barrio de San Roque, San Bernardo y Barrezuelo estudiando sobre el terreno el modo de prevenir cualquier contratiempo.

—En la caseta de Cristina se hallan dispuestas varias lanchas á disposición de las autoridades.

—En una casa del barrio de la Calzada desplomóse esta mañana un tabique, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias.

El Sr. Leguina se personó en la casa de la ocurrencia.

—Por Córdoba, segun el parte del ingeniero director de aquella división hidrográfica, el rio había subido á las nueve de la mañana cinco metros sobre su nivel ordinario.

Por Lora, á la misma hora, nueve metros y continuaba subiendo.

En Peñaflor 10 metros y 50 centímetros.

—Participan de Ecija que el temporal ha arreciado esta mañana de un modo alarmante, encontrándose la vía interceptada por el kilómetro 57.

—La fuerza del viento dejó esta mañana caer al suelo, próximo al palacio de San Telmo, á un anciano llamado Joaquin Lucenilla Conejero, resultando con una herida contusa en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Próximo al recreo de la Florida, en la calle Industria, la fuerza del viento arrancó un árbol, viniendo éste á caer sobre una berlina que estaba parada próxima al mismo.

El vehiculo quedó completamente destrozado, salvándose el cochero milagrosamente.

—La fuerza del viento fué tan grande en la puerta de Jerez, que derribó la caballería de un panadero de Alcalá, cargada con las angarillas.

—En la calle Verde entró una manga de aire por los balcones de un piso segundo, cuyas puertas arrancó, llevándose parte del cielo raso de la habitación.

—A las dos pasaba por el rio un caballo ahogado.

—Frente al Seminario, en la calle Maese Rodrigo, las aguas alcanzan cerca de un metro de altura, penetrando éstas en algunas de las casas de aquella via.

El servicio de tranvías no se ha interrumpido, pero las aguas cubren la plataforma de los mencionados vehiculos.

Las filtraciones del Tagarete en aquel punto continúan, aumentando el caudal de aguas.

—Los Sres. Ibarra, que siempre han demostrado gran predilección por el apartado barrio de San Bernardo, repartirán mientras dure la calamidad, diariamente, entre los pobres del mismo 1.000 ó más raciones de pan y menestra.

—Para el relleno de las ataguías de las calles Adriano, Dos de Mayo, Antonia Díaz y Varflora, y para la de la Maestranza, han cedido el estiércol de sus respectivas cuadras los señores Vazquez, Hoyos Limón, Ibarra, Rivas, Mandemen y otros.

Dichas ataguías quedaron colocadas bajo dirección perita, á las cinco de la tarde.

—El ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Molini, ha puesto á disposición de la Alcaldía todas las lanchas de que se pudo disponer.

—Los Sres. Bérmudez Reina, Puente y Cuevas, Boll y Escobar se han ofrecido hoy al Alcalde por si pudieran ser útiles en las actuales apuradas circunstancias.

—El Sr. Laffitte ha cedido la locomóvil que tenía en la huerta de los Remedios, disponiéndose por la Alcaldía se sitúe en la calle Bazan para auxiliar la ya instalada en aquel sitio.

Todos los barcos de vapor, surtos en el puerto, mantienen sus calderas encendidas, aguantándose sobre ellas.

El *Bracco* estuvo hoy á pique de irse sobre el firme del muelle por haberse roto los grandes puntales que le sostenian.

Vióse muy comprometido.

—Las corrientes del Guadalquivir arrastraban esta tarde multitud de troncos de árboles, otros efectos y algunos animales muertos, entre los cuales vimos un hermoso toro negro.

—La casa calle Industria, núm. 45, sufrió esta mañana grandes desperfectos, pues el viento derribó varios tabiques, salvándose milagrosamente la familia que la habita.

—Las chimeneas y cubiertas de zinc que había en una casa de la calle de San Fernando, fueron arrancadas y arrojadas á gran distancia.

—Fuerzas de la Guardia civil y municipales ponian órden á las muchas personas que invadían las balsas y carros que hay en el barrio de San Roque y la Calzada.

—Esta tarde, á última hora, estaban armando y encendiendo la locomóvil de la Puerta de Jerez.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LOS AFRICANISTAS.—A las 8 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 y media (sección doble), LA MAJA y LAS ZAPATILLAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LAS MUJERES.—A las 8 y media, LA MOZA DE ROMPE Y RASGA.—A las 9 y media, CHATEAU MARGAUX.—A las 10 y media, VIENTO EN POPA.

Tipos de la guerra

El sucesor de Maceo

El médico de Maceo

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Ascensos militares.—Cruces.—Pase. Cese

Madrid 7, 4 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Han sido ascendidos á brigadieres los coroneles Segura, Porras y Sosas.

A coroneles, los tenientes coroneles señores Recio, Martinez y Aldea.

A teniente coronel, el comandante Pulleiro.

A comandante el Sr. Gonzalez de León, capitan graduado.

—Se ha concedido la cruz de Maria Cristina al teniente coronel D. Juan Escribano.

La del Mérito militar, pensionada, al teniente coronel D. Juan Arce.

La del Mérito militar, sin pensión, al brigadier Sr. Solano.

—Se ha dispuesto el pase á la reserva del brigadier Sr. García Beas.

—Asimismo se ha ordenado el cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, del contralmirante Sr. Pasquin.

Los laborantes yankées

Madrid 7, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Dicen de Nueva York que los laborantes se jactan de asegurar que el vapor *Dauntless* logró recoger el cargamento que abandonó el *Tres Amigos*.

Añaden que carece de importancia el tiroteo sostenido por este barco con un destacamento español.

Aseguran tambien los laborantes que las autoridades yankées absolverán en todos los procesos que se instruyen con motivo de las expediciones filibusteras salidas de aquellas costas.

Las Córtes

Madrid 7, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Mañana publicará *El Imparcial* las opiniones de varios prohombres de todos los partidos, excepto del conservador, respecto de la apertura de las Córtes.

Todas las opiniones son favorables á que se reanuden las tareas parlamentarias, para solucionar las cuestiones actuales.

El Senado americano

Madrid 7, 9-25 n. (Urgente.) (Retrasado.)

En el Senado de Washington se ha aprobado una proposición incidental, solicitando un informe sobre los derechos del presidente de la República y del secretario Mr. Olney para reconocer la independencia de Cuba.

El senador Call llevó á la Cámara una carta que leyó y en la que se afirma que el periodista Govin fué despedazado por los soldados españoles.

Se dice que el senador Camerón ha anunciado el propósito de apoyar su *famosa* proposición.

Reparaz en la cárcel

Madrid 13, 5 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El periodista Sr. Reparaz sigue recibiendo muchas visitas en la cárcel.

En esta continúan pidiendo los nombres de los visitantes.

Hoy ha estado á verle una comisión del Círculo Carlista, presidida por el Sr. Sangarren.

De Cuba

Madrid 7, 5-20 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba, en el que el general Weyler dice lo siguiente:

«Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Rio, emprenderé en breve decisivas operaciones en las provincias de la Habana y Matanzas.

»Dirigiré estas operaciones personalmente, confiado en que una pronta pacificación de las citadas provincias, me permitirá seguir á la de Las Villas.

»Para coadyuvar á la pacificación he dictado un bando, creando las zonas de cultivo en la Habana.

»He dictado asimismo otro, prohibiendo la venta de efectos de ferretería, talabartería, ropas, víveres y medicinas en las tiendas de los poblados que carezcan de recinto fortificado.

»Otro, ordenando que los poseedores de fincas, los encargados, colonos, ganaderos é industriales que habitan en despoblado, justifiquen su personalidad y propiedad, así como el pago de la contribución respectiva, ante la autoridad municipal del punto fortificado más inmediato, obteniendo del alcalde el oportuno permiso para continuar en despoblado.

»En caso contrario, se reconcentrarán en poblado, señalándoles terrenos en las zonas de cultivo.

»Esta disposición tiende á privar al enemigo de elementos de vida y de la facilidad de tener confidencias.

»Me prometo de estas disposiciones unidas á la gestión de las armas, el resultado que todos anhelamos.

»La opinión aplaude sin reservas las medidas que tienden á la reconcentración.

»Sin mandamiento expreso, he concedido autorización para moler la caña quemada.

Bronca en el teatro Real

Madrid 8, 1-30 m. (Urgente.)

En el teatro Real ha habido esta noche *bronca*.

La frecuencia con que cambian las funciones anunciadas trae disgustados á los abonados.

Para anoche estaba anunciada la ópera *Sonámbula* que debía cantar la Regina Paccini.

A última hora varióse la función por la obra *El buque fantasma*.

Púsose además *Cavallería rusticana*.

Durante la ejecución de *Sonámbula* empezó el público á dar muestras de desagrado con siseos.

Al empezar *Cavallería* arreció el vocerío y empezaron á caer monedas en el escenario.

Algunas dieron en la cabeza á varios profesores de orquesta.

Estos cesaron de tocar y abandonaron la sala, suspendiéndose la representación.

Hubo recados y conciliábulos y se reanudó el espectáculo, despues de media hora.

En los pasillos se susurraba que la empresa del regio coliseo estaba imposibilitada para continuar.

Díjose que la negativa de la Paccini á tomar parte en la función obedece á diferencias con la empresa.

A la función asistía la infanta Isabel.

Inundados.—El Manzanares

Madrid 8, 12-20 t. (Urgente.)

Entre Villarrubia, Almodóvar y Hornachuelos, han quedado aislados por la inundación varios hortelanos.

La Guardia civil trata de prestarles auxilio.

El Manzanares ha crecido dos metros.

Despacho oficial

Madrid 8, 1 t. (Urgente.)

El último despacho oficial de Cuba dice que en un reconocimiento practicado en Las Villas cogimos cuatro muertos y 500 reses.

Tuvimos cinco heridos, cuatro de tropa y el teniente de guerrillas Sr. Gonzalez.

El batallón de Antequera en Matanzas mató cinco rebeldes.

Ha habido un tiroteo en Aguacate, resultando herido el capitan D. Francisco Sanchez.

El batallón de Guadalajara mató dos.

La columna Hernandez Velasco ha destruido las siembras, recogiendo 206 personas.

La columna del general Inclan hizo catorce muertos y destruyó 300 bohíos.

Ultimamente se han presentado doce rebeldes.

Edición de hoy 9

Ayuntamiento

La órden del día.—Un dictámen retirado.—Sobre el proyecto del señor Monasterio.

Bajo la presidencia del Alcalde se celebró anoche el cabildo semanal.

Se aprobaron, sin discusión, los dictámenes consignados en la órden del dia, que eran los siguientes:

Uno de la comisión de Hacienda proponiendo la dispensa del arbitrio de degüello de cuatro cerdos á la comunidad de religiosas de Santa Clara.

Otro de la comisión de Policía urbana sobre conceder autorización á D. Antonio Fernandez para establecer puestos portátiles, con arreglo al modelo aprobado por la corporación, en el mercado del Postigo del Aceite.

La comisión proponía que se fijasen edictos anunciando el plazo en que los vendedores deberán proveerse de aquellos.

Por último, se aprobaron los siguientes dictámenes de la comisión de Obras públicas:

El referente á que se pague la contribución de las casas números 25 y 26 de la Alameda.

Otro relativo á que se abone el importe de los terrenos que ceden á la via pública la casa calle San Eloy núm. 35 y convento de San Leandro.

Otro en el que se proponía se ordenase la reconstrucción del solar núm. 85 de la calle Marqués de Santa Ana en el plazo fatal de cuatro meses.

Otro proponiendo la sustitución por otra de nuevo sistema, del arca de agua adosada al muro de la casa número 1 de la calle de Santa Paula.

Otro relativo á que en vista del estado ruinoso de la casa núm. 4, accesorio, de la calle Arte, se proceda á su derribo en el plazo de tres dias y á su reconstrucción en el de dos meses.

Por último, otro referente á autorizar al dueño de la casa núm. 14 de la calle Conde de Barajas para la variación de un hueco de ventana en puerta y á que se le deniegue el permiso solicitado para elevar la caja umbral de uno de los huecos.

* * *

Como anunciamos ayer tarde, el dictámen de la comisión de Beneficencia relativo al nombramiento de dos practicantes de casas de socorro, se retiró de la órden del dia por órden del Alcalde.

Segun parece, se dará á este dictámen un nuevo sentido en la propuesta de los candidatos.

* * *

Respecto al proyecto del Sr. Monasterio, el Alcalde propuso, y así se acordó, se nombrase una comisión compuesta de los presidentes de las comisiones de Hacienda, Asuntos jurídicos y Obras públicas Sres. Laraña, Velasco y Angulo y Rincón, que en unión del síndico señor Molero y de los concejales Sres. Meneses y Héctor emitieran informe sobre el mencionado proyecto.

A propuesta del Sr. Laraña, la comisión se acordó que la presidiera el Alcalde, y á propuesta del Sr. Bores se convino en que el informe ha de emitirse en el plazo máximo de ocho dias.

Este giro dado á la cuestión obedece á la necesidad de que el Ayuntamiento emita su informe en el brevísimo plazo de 16 dias concedido por la ley, pues de lo contrario se entenderá favorable.

No habiendo tiempo para su estudio por las tres comisiones indicadas, tratóse que debería de proceder al de informe por el Ayuntamiento, el Alcalde consideró una fórmula de transacción aceptable de que los tres presidentes de aquéllas unidos, emitan el informe de que despues se dará cuenta á la corporación.

(En otro lugar damos cuenta de la parte de la sesión relativa á la riada).

En último término, por unanimidad de votos, fué nombrado husillero municipal Benito Barroso, que desempeñaba el cargo interinamente.

El cabildo se habia citado con cualidad de nombrar empleados.

El temporal

Muy acostumbrados los sevillanos á los lances de las riadas, se ha notado durante la noche gran tranquilidad en los barrios inundados, pues apenas pasó el dia, los lancheros y los conductores de carros han tenido poco trabajo, viéndoseles en los puntos de parada calentándose en hogueras encendidas con este objeto.

A primera hora de la noche el firmamento estaba en parte despejado; pero hacia el S. O. veianse grandes relámpagos y habia densos nubarrones que amenazaban descargar nueva lluvia sobre Sevilla.

La tormenta duró hasta la madrugada, y á intervalos han caido grandes chaparrones.

El barómetro descendió algo.

Albergando gente

Al edificio de San Laureano, situado en la puerta Real, cedido por el Sr. Marañón al Ayuntamiento, se han enviado 18 familias que se encuentran sin albergue.

Por la Alcaldía se ha nombrado personal suficiente para atender á aquellos desgraciados y se les ha enviado pan y alimentos.

Varias mujeres que habitaban en casas inundadas se presentaron anoche en el Ayuntamiento pidiendo albergue donde pasar la noche con sus hijos.

El Alcalde, despues de socorrerlas con dos hogazas de pan y dos pesetas en metálico, dió órden para que se les facilitase albergue en el local de la Alameda de Hércules.

Las comunicaciones

Hasta esta madrugada no habia llegado á Sevilla más que el correo de Madrid de ayer, que tuvo que hacer dos trasbordos.

Espéranse aún el correo de anteayer, el mixto de ayer y el correo de Málaga.

Hoy saldrán el mixto de Cádiz, que hará trasbordo en Dos-Hermanas, y el mixto de Huelva (estos dos llevan correo).

Saldrán además los correos de Málaga y Mérida, cuyas vias están arregladas.

El mixto de Madrid salió anoche á su hora.

* * *

El telégrafo ha funcionado esta madrugada, si bien con el consiguiente retraso.

En el paseo de Colón

El teniente de alcalde Sr. Rincón y el concejal Sr. Rodriguez Jurado, que habían estado recorriendo el paseo de Colón en toda su extensión, notaron que las aguas del Guadalquivir iban aproximándose á la linea de casas, en muchas de las que á pesar de las órdenes terminantes dadas por la Alcaldía no se habían colocado las ataguías correspondientes ni desalojado los pisos bajos.

Puesto en conocimiento del Alcalde el hecho anterior el Sr. Rivas, acompañado del Sr. Velasco y Angulo, se dirigió á la calle Adriano á fin de ordenar la colocación de las ataguías, pues el agua podría entrar por aquellas casas y constituir un peligro grave para Sevilla si crecía repentinamente el rio.

No sin vencer algunas dificultades, se pudo conseguir de los dueños de dichas casas que son tabernas, el cumplimiento de dicha órden, que llevaron á cabo los empleados municipales.

Además se ordenó el refuerzo de las ataguías de las boca calles que existen en toda la acera de frente al rio

Taméien acompañó al Alcalde en esa excursión el arquitecto municipal Sr. Saez.

De Ecija á Sevilla

Viaje accidentado

8 de Enero de 1897.

Sabido es que las grandes lluvias de ayer y de la noche anterior han causado desperfectos de consideración en la linea férrea de Sevilla á Cádiz; apenas pasó el tren expreso procedente de este último punto el puente sobre el Guadaira, quedó interceptada la mencionada línea, que ya con peligro y previsión habia cruzado dicho tren.

En el mixto veníamos los viajeros de Ecija, y al llegar á Dos Hermanas recibió el jefe de estación el telegrama que le anunciaba mandase detenerlo por la imposibilidad de pasar el puente indicado, llegando poco despues el de mercancías, que tambien quedó por la misma causa detenido; á la impaciencia y el disgusto que se apoderó de los numerosos pasajeros había que añadir las molestias sin cuento sufridas por la mayor parte de los mismos, puesto que haciéndose difícil la entrada en el pueblo por la oscuridad de la noche y la abundancia de agua, que corría á torrentes por sus inmediaciones y algunas de sus calles, determinaron pasar la noche en la estación; el jefe de ésta ordenó que un empleado de la misma, provisto de una gran farola, guiase y dirigiese á los viajeros que tuviesen á bien entrar en la villa de Dos-Hermanas, que parecía puerto de mar, y era de ver las señoras y algunos dignos eclesiásticos, acompañados de seglares, zambullendo sus sótanas y vestidos en aquel improvisado Occeano.

Junto á una pared inmediata á la taberna del Arenal, se hundió un pozo negro, en el que zambulló un pobre hombre, que, con el agua á la cintura, trasportaba personas de una á otra casa, sin que afortunadamente se hiciese daño alguno. Referir todos y cada uno de los detalles ocurridos al presenciar este excepcional espectáculo, sería tarea prolija.

Apenas se tuvo en el pueblo conocimiento de lo ocurrido, comenzaron á enviar á la estación bestias y vehiculos que poco á poco condujeron á las fondas y casas de hospedaje á los más afortunados, mientras porción de estudiantes de todas clases y edades, que volvian á esta capital despues de pasar al lado de sus familias las vacaciones de Pascuas, cantaban y se divertían alegremente en los coches del tren y alrededores de la estación.

Entre los viajeros, cuyos nombres pudimos conocer y con quienes tuvimos el gusto de conversar, se encontraban el Sr. D. José Soriano, rico propietario del Arahal; el ganadero D. Felipe Muruve, los Sres. Gallego y Castañeda, de Ecija; los Sres. Conde y Vilches, de Fuentes de Andalucía, y el Sr. D. Manuel Infanzón, ingeniero vizcaino.

A las nueve de esta mañana volviéronse casi todos á la estación al objeto de averiguar la salida de tren pasa Sevilla, y como el jefe de aquella lo ignoraba, los carros de García y otros se encargaron de trasportar viajeros á esta ciudad en vez de conducir los miles de docenas de sacos de la fábrica de éstos que el Sr. Alperis posee en Dos-Hermanas.

Acompañados del Sr. Soriano y otras distinguidas personas, atravesábamos en uno de dichos vehículos el puente sobre el Guadaira á las diez y media de esta mañana; el aspecto del rio y de sus inmediaciones era imponente, no obstante haber descendido algo las aguas; y las ventas de la Alegría y de Guadaira arrojaban por sus puertas la gran cantidad que entraba para volver á salir; todo esta inundado; inmediato al puente se veía un carro grande que se habia volcado, más allá porción de cargas de carbón abandonadas, y desde allí hasta el paseo de las Delicias, que lame el Guadalquivir, todo era un inmenso lago, sobre cuyas turbias aguas flotan traviesas de madera procedentes de la vía férrea, gran cantidad naranjas y pitas plantas procedentes tal vez de algunos paseos.

Las ventas de Eritaña y la Victoria y los jardines de Villa Eugenia tenian más de media vara de agua, á pesar del descenso que ésta habia experimentado á las doce de la mañana de hoy, en cuya hora, casi embarcados, pudimos arribar á esta hermosa capital de Andalucía.—*Victoriano Labrador*.

Sevilla aislada

Las ventas de la Alegría, Eritaña y Paraiso se encuentran con bastante agua.

Lo mismo ocurre en el Parque.

La dehesa de Tablada está inundada á causa del desbordamiento del rio Guadaira.

Tambien se ha desbordado el arroyo Miraflores, inundando el camino que conduce al manicomio del mismo nombre.

En general puede decirse que Sevilla entera está rodeada por las aguas.

Sevilla á vista de pájaro

El aspecto que presenta Sevilla desde las alturas de Castilleja es por extremo interesante.

Aseméjase á una ciudad fantástica rodeada por todas partes de agua de color terrizo; ésta se agita en revuelto oleaje que el aire huracanado forma y va á romperse en las dos lenguas de tierra, paralela la una de la otra, que son la carretera llamada de Extremadura y la via férrea de Huelva.

La vista del espectador se extasía mirando aquella inmensa laguna, cuyas aguas rodean aquí una casita blanca, allá un humilde chozón de color negruzco; por doquiera, las copas de los árboles que el líquido elemento bate con sus corrientes encontradas.

Surcando las aguas, varios botes y lanchas que llevan socorros á los que la riada dejó incomunicados en aquellas viviendas de labradores, que ayer eran de paz y ventura y hoy quedan convertidas en lugares donde la miseria se enseñorea como en parte ninguna.

El "Aznalfarache"

Nos hicimos eco del rumor de haberse llevado las aguas el vapor *Aznalfarache*, colocado cerca de la orilla de Tablada.

Efectivamente así ha ocurrido, mas por fortuna, en lugar de perderse el casco del deshecho vaporcito, el accidente ha venido á mejorar su situación.

La fuerza de la crecida hizo gallear su cadenaje y anclas, llevándose el casco rio abajo, á la orilla contraria y quedando clavado en el sitio llamado La Vadera, junto á San Juan de Aznalfarache, segurísimo, y de donde se le extraerá al terminarse la avenida.

El alumbrado

Por la empresa catalana se han tomado toda clase de medidas previsoras, en evitación de que pudiera faltar luz en los sitios inundados.

Con este objeto, hemos visto ayer gran número de operarios de la empresa dedicados al desagüe de las cañerías por medio de pequeñas bombas.

Tambien se han establecido candilejas de aceite en los faroles de la Macarena, San Bernardo y Triana.

Esta operación se ha hecho con verdadera actividad.

La vega

Ya lo hemos dicho: el agua se extiende sobre ella en dilatadas proporciones, á semejanza de anchuroso mar.

En los presentes momentos no puede calcularse con exactitud los destrozos que el rio haya causado en los terrenos de sembradío, pero, sin temor á equivocación podría asegurarse que son muchos.

Pruebas de ello habrá cuando el agua, retirándose, deje al descubierto aquellos sitios, acusando con su huida los daños y desperfectos que necesariamente ha ocasionado en las feraces llanuras.

Las vegas de Santiponce y la Algaba hállanse anegadas de tal manera, que el agua penetra hasta una de las calles del pueblo citado en primer lugar.

El camino que conduce á la Algaba está completamente cortado.

La incomunicación es absoluta.

El vecindario pobre, ocupa el tradicional castillo, pero como los víveres son escasos, la alarma es general.

Se han ahogado numerosas gallinas y están encharcadas las hortalizas; despues de la avenida será penosa la situación del pueblo.

El alcalde ofició al Gobernador exponiéndole la angustia de todos, habiendo traido la comunicación un vecino, que se atrevió á arrostrar el temporal en un mulo.

Incidente cómico

Transitaba por la calle San Estéban un *caballero* acompañado de una *curda* fenomenal y con el agua á las rodillas.

Un inoportuno resbalón le hizo caer, y despues de tomar un baño general, pudo, no sin grandes esfuerzos, incorporarse, al par que gritando recitaba los siguientes versos de Camprodón:

«Si oyes contar de un náufrago la historia,
ya que en la tierra hasta el amor se olvida.»

. . . .

Un transeunte cortó el hilo declamatorio del sugeto en cuestión, aconsejándole fuera á su casa, para secar su maltrecha persona.

Los que pre[illegible]ciaron el suceso rieron grandemente el lan[illegible].

El teléfono del puerto

La junta de obras del puerto, que tanto necesita en estos momentos una comunicación con los demás puntos abajo de la ria, encuentrase incomunicada con las estaciones telefónicas establecidas hasta la Lisa.

La avenida ha derribado los postes y roto los hilos cerca de Sevilla antes de la punta del Verde. Hasta la terminación de la avenida no se podrá efectuar la recomposición ni saberse lo que ocurra aguas abajo.

Desbordado el Guadalquivir cerca del Caño de la Mata, anega los predios y cerrados ribereños y las chozas de los pescadores.

Socorros de pan

A fin de que no faltase pan en los barrios inundados, se [illegible] reparó ayer todo el de Alcalá llegado á Sevilla.

De la ca[illegible] lo suministraron las fábricas de D. Antonio Gallango y D. Raimundo Peña, haciéndose el reparto por los Sres. Ternero, Jimeno de Ramón, Jimenez Cadenas, Alava y Halcón.

La faena del reparto era curiosísima y á la llegada del lanchón bajaban presurosamente de los balcones espuertas y canastos, promoviéndose la consiguiente algazara.

Hé aquí el detalle del reparto:

Barrio de San Bernardo, Sres. Espinosa, Ternero y Jimenez Cadenas, repartieron 300 hogazas.

Calzada, Sres. Jimeno de Ramón y Halcón, repartieron 300 hogazas.

San Roque, los mismos 160.

Macarena, el Sr. Héctor repartió cien hogazas, y ocho en la Alameda de Hércules.

Los tenientes de Alcalde repartirán hoy entre los vecinos inundados gran número de papeletas de pan, procurando no participen de este beneficio más que las personas verdaderamente necesitadas.

La distribución así resultará más equitativa.

El Alcalde dirigió anoche una comunicación al general gobernador de esta plaza, pidiéndole 20 soldados de caballeria para que custodien los carros que llevarán las hogazas de pan en los barrios inundados.

Al panadero Sr. Gallango se han pedido mil hogazas de pan.

Es probable que tambien se pidan algunas á Alcalá de Guadaira.

En los barrios de San Roque y la Calzada harán hoy el reparto de pan los Sres. Jimeno de Ramón y Halcón, valiéndose de carros y lanchas, segun los sitios.

Una carta

Hemos recibido la siguiente:

«Señor director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor mio: Para que usted pueda formarse una idea del estado en que se hallan las lanchas y balsas que prestan servicio en los barrios inundados, le diré que en la Calzada se volcó la balsa que conducia varias personas y entre éstas el coadjutor; otra que conducia al señor cura de San Roque, que volvia de conferenciar con el Ayuntamiento para que proveyeran tantas necesidades, se volcó en el sitio más profundo, donde habia metro y medio de agua, habiendo sido socorrido él y todos los demás por las lanchas que prestaban servicios, á lo que tal vez se debió no ocurriera una desgracia.

Las balsas y tambien las lanchas son muy malas, y la balsa, despues de ser conducida por gentes ignorantes, hacia mucha agua, á cuya circunstancia fué debido su hundimiento.

Ruego á usted se digne publicarlo, para que el Ayuntamiento examine esas balsas antes de ponerlas al servicio de los desgraciados inundados!

Soy de usted afmo. servidor, q. b. s. m., *Antonio Gracia.*—Sevilla 8 Enero 1897.»

La sesión del Ayuntamiento

En la sesión celebrada anoche por nuestro municipio, el Alcalde Sr. R. de Rivas, dió cuenta de los gastos hechos en la presente calamidad, para conocimiento de la corporación y dió públicas gracias al teniente de alcalde señor Jimeno de Ramón y al concejal Sr. Halcón, por sus acertadas disposiciones para evitar mayores males en el barrio de la Calzada, uno de los más castigados por la inundación.

Tambien dió las gracias á los demás ediles por su cooperación y esfuerzos en la presente riada.

A propuesta del Sr. Laraña se acordó aprobar los gastos hechos, que se pagaran del capítulo correspondiente, así como tambien dar las gracias al Alcalde por sus trabajos de importancia en los actuales momentos.

Alturas del rio

A las ocho de anoche se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del Gobernador dando cuenta del parte enviado por el alcalde de Lora del Rio participando la grata noticia de que el Guadalquivir solo alcanzaba una altura de siete metros sobre su nivel ordinario, es decir, tres menos de los del parte anterior de la tarde.

El rio continuaba decreciendo en aquel pueblo.

En cambio, en esta capital, á las ocho de la noche, alcanzaba la altura de 8'35, ó sean 10 centímetros más que en las últimas medidas de la tarde.

Los partes recibidos en el Gobierno civil, de los distintos pueblos y comunicados á la Alcaldía á las nueve de esta noche, acusan la siguiente altura de las aguas:

Peñaflor 3·35 tarde, 9 metros. Palma 4 tarde, 7·30 metros: el rio Genil á las 5 de la tarde tenia 2'90 metros; en todos estos sitios se notaba la tendencia de las aguas á bajar.

Por estos antecedentes se supone que hoy se notará un descenso de las aguas en Sevilla, donde toda la noche han ido en aumento.

A las diez de la noche, el Guadalquivir comenzó á subir con visible rapidez.

Poco antes el encargado del husillo real habia comunicado al Ayuntamiento la altura que acusaba el Guadalquivir en aquella hora, que era la de 8'38 metros.

Segun las observaciones hechas en el husillo real, las alturas del rio han sido.

A las 8 noche.	8'30 metros	
» 9 »	8·35	»
» 10 »	8'38	»
» 11 »	8'40	»
» 12 »	8'45	»
» 1 madrugada	8'48	»
» 2 »	8'52	»
» 3 »	8'58	»
» 4 »	8'60	»
» 5 »	8'65	»
» 6 »	8'75	»

Detalles

A las diez de la noche se retiró la sección de caballería al mando del teniente Sr. Aramburo que repartida en el barrio de Triana se mandó para mantener el órden.

Hoy á las siete de la mañana volverán á prestar sus servicios en el mismo lugar.

—Los operarios de la caseta del Barranco han permanecido toda la noche en vela, sin que haya tenido que funcionar el electro motor.

—No es cierto que el Sr. Toro y Hoyos haya sufrido pérdida alguna del aceite que tiene encerrado en los almacenes de Madre de Dios, propiedad del concejal Sr. Halcón.

Dichos almacenes están situados fuera del alcance de las inundaciones.

—La locomóvil de la puerta de Jerez no pudo ser instalada hasta muy cerca de la media noche, por haberse variado á última hora de la tarde su emplazamiento.

—En la torre del puente de Triana han permanecido toda la noche los concejales señores D'Angelo, Alava, Mejías y Algarín.

El servicio de pasaje en los carros, se hizo con gran regularidad, auxiliado por el cabo de la Guardia civil González y varias parejas de dicho instituto y de la municipalidad.

—La Alameda de Hércules, no obstante los trabajos de las dos locomóviles que funcionan en la calle Bazán, una de ellas cedida por don Julio Laffitte, no ha podido ser desaguada en toda la noche.

Siguen los trabajos en el husillo real.

—En la puerta de Carmona, Calzada y Barrezuelo no ha habido apenas movimiento, siendo muy notable el decrecimiento de las aguas.

El teniente de alcalde de este distrito, señor Jimeno de Ramón, retiróse á descansar muy entrada la noche, resignando en el Sr. Halcón, quien á última hora visitó algunas casas inundadas para procurarles á los vecinos pobres el socorro necesario.

—De la casa núm. 45 de la calle Recaredo tuvieron que salir por el balcón seis mujeres y varios niños.

Atados con cuerdas por la cintura se les echó á una lancha que los condujo á lugar seguro.

—El almacenista Sr. Parejo ha perdido varios miles de arrobas de aceite, que tenia en su depósito de la Calzada.

Otros almacenistas han sufrido tambien pérdidas grandes.

En total, la riada costará muchos miles de duros, solo por ese concepto.

—Estos dias no nos ha sido posible dar la nota de las mareas porque no se tiene en el puerto.

—En el puente de Triana varios carros han trasportado durante la noche á las personas que tienen necesidad de ir á sus casas ó salir de ellas.

En la calle del Bétis y en otras el servicio se hacia con lanchas.

—En el escalón del portal de una casa de la calle Sierpes estaba anoche una pobre mujer, con un niño en brazos y dos al lado, hambrientos y ateridos de frio.

Estaban así desde por la mañana, que tuvieron que dejar su casa por estar inundada.

Algunas personas dijeron á la mujer fuera al Ayuntamiento y allí les socorrieron, proporcionándoles tambien albergue.

—Como el Matadero esta inundado, la matanza de reses se hizo ayer en la plaza de toros, donde se continuará verificando hasta que las circunstancias varien.

—Los señores que componen la comisión de trabajos y los dirigen con gran acierto en la línea férrea de Madrid, son el ingeniero de la segunda división D. Cárlos María Vazquez, el subinspector del movimiento Sr. Grande, el jefe de sección D. Pedro Martinez de Villa y un comisario del gobierno, ingeniero del mismo.

—En el barrio de Triana las calles Altozano, Castilla, Bétis, Pureza, San Jacinto y Alfarería son las más anegadas, calculándose en cerca de dos metros la altura que allí conserva el agua.

Durante la madrugada, el aspecto del barrio era imponente, pues hasta el alumbrado supletorio que se habia mandado instalar se apagó á causa del fuerte viento.

Sin embargo la tranquilidad del vecindario era casi completa.

El concejal Sr. Alava comunicó telefónicamente con el Ayuntamiento, pidiendo se enviaran á Triana las balsas que están en la Puerta Real, donde parecia no eran ya necesarias; pero no se quitaron de dicho sitio por temor á que pudiera este volver á inundarse, dado que la persistencia de la lluvia hacia posible que sucediera.

Es indudable que el punto donde la inundación reviste hoy más graves caractéres es el barrio de Triana.

—En el paseo de Colón las aguas han subido mucho durante la madrugada y se teme que continúen extendiéndose por él.

No parece haber peligro de que por las calles afluyentes entren aguas en la población, porque en todas ellas están puestas las ataguías.

En las casas donde no lo estaban se pusieron tambien, y, por tanto, en dicho sitio es de creer que las aguas seguirán la corriente del rio.

—En el Ayuntamiento ha permanecido toda la noche el activo jefe del negociado de Obras públicas Sr. Vazquez, atendiendo inmediatamente á cuantos asuntos exigian su resolución.

Lo mismo el Sr. Vazquez que el personal á sus órdenes están trabajando con celo y constancia loables.

—Como en otro lugar de esta información se ve, el Guadalquivir ha continuado subiendo durante la madrugada, y, por tanto, la calamidad que sobre Sevilla pesa adquiere cada vez más serios caracteres.

Queda, no obstante, la esperanza lógica de que el descenso iniciado en los pueblos del límite de la provincia se note hoy aquí, si no entran en el rio otras aguas.

TEATRO SAN FERNANDO

El padrino del "Nene"

Estrenóse anoche en el teatro de San Fernando y con excelente éxito; grande, caluroso y demostrativo del cariño que en Sevilla se profesa á Julian Romea, uno de los autores.

Es *El padrino del Nene* un cuadro de costumbres, y al reflejarlas el autor ha hecho resaltar el lado cómico, aliñándolo con chistes de buena ley y salpimetándolo con las sales de un ingenio puro y culto. Porque hay que hacer notar, como de justicia, que en toda la obra estrenada anoche, no hay un chiste (y la obra los tiene en abundancia) chocarrero ó chavacano, ni, mucho menos, se recurre á dichos groseros y al desquiciamiento de la frase para conseguir la risa del espectador.

Natural lenguaje, fácil y sencillo el diálogo de él salta sin esfuerzo el chiste y nace lo cómico sin llegar á lo bufo, tan del gusto de cierta clase de público y de autores que gozan prestigios de tales.

Todos los personajes de *El padrino del «Nene»*, son verdaderos y copias del natural, al par que fieles, hechas con mucho arte.

La música es digna de Caballero. Fresca, movida, inspirada casi siempre, *construida* con conocimiento é inteligencia, prueba palmaria es de que en ella puso mano un maestro.

Sobresalen el preludio, el cuartete de los novilleros *bordado*, digámoslo así, sobre el motivo de una jota y el dúo del *Nene* y Pilar.

El maestro Guardón ha trabajado bien y con buen éxito en esta ocasión.

De la interpretación cabe decir mucho y no todo bueno. Y antes de decir lo malo, mencionaremos á la señorita Pretel, que hizo una Pilar muy guapa y muy apasionada, y al señor Ibarrola que ganó aplausos en el papel de *Chavito*, si bien exageró un tanto la nota bufa.

Julian Romea

Caricatura de F. Tirade.—Dibujo de Moyano

Duval discretamente dijo y representó su papel del *Nene*.

Los demás no llegaron, ni con mucho, hasta donde llegó su deseo, porque es de presumir que soñaron con la perfección y esta no apareció por allí ni aun siquiera con aproximaciones.

El barbero, el Sr. Joaquin y el Manquito, papeles eran que merecian un poco más de lo que hicieron los Sres. Ortas, Las Santas y Puertas. No por exagerar los tipos tienen éstos más fuerza cómica.

La obra, que es un poco larga, parecialo anoche más por la languidez con que se representó, especialmente el primer cuadro, falto en absoluto del ajuste y engranaje de una acción verdadera.

Respecto de cómo se caracterizó el Sr. Ortas, tambien hay mucho que hablar; uno mismo eran el barbero y el dependiente del juzgado.

La presentación de la obra bien hecha, viéndose en muchos detalles de la dirección artística, la mano esperta de Romea. Las decoraciones muy bien pintadas por Muriel, especialmente la del tercer cuadro, que fué aplaudida.

No tanto como se aplaudió á Julian Romea al terminar la representación. Las llamadas á escena fueron muchas, hasta que Julian, emocionadísimo, tuvo desde el proscenio que hablar al público con frases de agradecimiento y de cariño.

La empresa de San Fernando puede estar satisfecha; tiene obra para rato.

Ultimahora

Del extranjero

Detenciones de anarquistas.—Doble crimen.—Funerales por un cardenal

París 7, 4 t.

La policía ha practicado registros en los domicilios de algunos anarquistas.

Ha detenido á varios de éstos.

—En Nancy un individuo disparó cuatro tiros de revólver á una joven de 19 años, con la que debia casarse hoy.

Despues se suicidó.

Atribúyese el crimen á celos.

—En la catedral de Nápoles se han celebrado solemnes funerales por el alma del cardenal-arzobispo Mons. San Felice.

Han asistido diez obispos y millares de fieles. La ciudad estaba enlutada.—*Rigali.*

Agencia Mencheta

Fallecimiento.—Deportados

Valencia 7, 4 t.

Anoche á las once falleció la señora doña María Pinazo, madre del obispo de Menorca señor Castellote.

Este ha llegado hoy en el vapor *Lulio*.

—En el tren mixto de Madrid han llegado 74 cubanos deportados por ñañigos.

Van destinados al castillo de Figueras.

Venian hacinados en coches celulares.

Uno de los deportados padece una pulmonía y está moribundo.

En la estación han esperado once horas, custodiados por guardias civiles, la salida del mixto de Barcelona.

Elogian el tratamiento que han tenido en el vapor.

Se quejan de no haber ido directamente á Barcelona.

Censuran á la policía de la Habana, que les detuvo dentro de la capital, llevándoles seguidamente á bordo, deportados, sin formación de expediente.

Algunos hacen protesta de adhesión á la causa de España.

Cantan guajiras á coro, ante muchos curiosos.—*Guix.*

Lo que dice Silvela

Madrid 7, 5 t.

He hablado con el Sr. Silvela y me ha dicho cree que debe continuar el Sr. Cánovas en el poder, afrontando con decisión los problemas ultramarinos.

Si por cualquier circunstancia, el Sr. Cánovas quisiera descansar, cree debiera formarse un ministerio Azcárraga ó Pidal, apoyado por el jefe de los conservadores.

Cree inoportuna la subida de los liberales.

Entiende que Cánovas está obligado á reunir las Cortes pronto para decir al país la situación de las campañas y los medios que se necesitan para continuarlas.

Puesto que se aproxima un nuevo empréstito deben votar las Cortes recursos, consignar en los presupuestos impuestos nuevos ó aumentar los actuales.

El país tiene derecho á conocer su situación económica.

Opina que Weyler continúe en Cuba, activando las operaciones.

Se muestra optimista respecto á Filipinas.

Niega trascendencia al discurso que pronunciará el dia 11.

Hará la exposición de su pensamiento y situación actual, sin propósitos de derribar ni empujar á nadie.

De Cuba

Madrid 8, (de 3 madrugada á 2 t.) (Urgentes.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros librados en las Villas matamos cuatro rebeldes.

Fuerzas del batallón de Valencia, en Matanzas, capturaron al titulado capitan Dimas, matando 10 insurrectos.

Ha sido atacada la estación de Bairoa (Habana).

Los rechazamos, haciéndoles muchas bajas.

Los rebeldes, en su retirada, quemaron unos bohios.

El general Arolas, en un reconocimiento, recogió 17 muertos é hizo 12 prisioneros.

La columna Hernandez de Velasco destruyó unos depósitos de maiz y arroz, del enemigo.

La columna Segura en varios reconocimientos mató 10.

Tuvimos un muerto y dos heridos.

Siguen presentándose familias, con ellas muchos hombres útiles.

Se han presentado 15 rebeldes.

Destrucción y distinguidos

A *El Liberal* telegrafian de la Habana diciendo que las columnas Arolas y Mallorca destruyeron en Pinar varios bohios y campamentos, incautándose de un depósito de dinamita.

En los encuentros que hubo se distinguieron los coroneles Pierrad y Estéban y el capitan Coloma.

Los memos de Washington

En el Senado de Washington se ha presentado una proposición para que se nombre un representante cerca de la (¡!) República de Cuba, dotándole con el sueldo de 10.000 pesos.

Además se propone se declare al Senado yankée único árbitro para reconocer la independencia de Cuba.

Los cubanos por Weyler

Un telegrama de la Habana recibido en *El Liberal* dice se ha verificado una reunión de partidos, hacendados y fabricantes, protestándose de la campaña que realiza parte de la prensa contra el general Weyler.

Acordóse telegrafiar al gobierno, manifestando que Weyler es el único capaz de acabar la guerra.

Alguien propuso un cierre de tiendas hasta que el gobierno contestase.

La proposición fué desechada.

La situación de Pinar

El corresponsal del *Heraldo* telegrafía que hay informes contradictorios respecto á la situación de Pinar del Rio, donde estima que los insurrectos armados pasan de dos mil.

Por esto se justifica—dice—haya en dicha provincia 23 batallones y además caballería, artillería y guerrilleros.

Vuelta á Maceo.—En favor de los rebeldes

El corresponsal del *Times* en la Habana acoge los rumores sobre la resurrección de Maceo.

Entiende que el general Weyler regresó á la Habana sin apresar rebeldes ni armamentos.

Afirma que Máximo Gomez, con numerosas partidas, avanza rápidamente al Oeste de Santa Clara.

Hace resaltar dicho corresponsal el hecho de la destrucción de Bainoa, á 24 millas de la Habana.

Máximo y la paz

El *Herald* de Nueva York publica un telegrama de la Habana en el que se dice que Máximo Gomez ha declarado que con Sagasta en el poder se pacificaria más pronto Cuba.

Los ministeriales dicen que tambien se pacificaria con Cánovas, deponiendo los rebeldes las armas.

Conceptúase que los insurrectos están en un periodo de desesperación.

Mercedes

Se ha concedido título de marqueses de Montoro y de Rabell, respectivamente, á los cubanos D. Rafael Montoro y D. Prudencio Rabell, representantes de los autonomistas y los reformistas, en la junta de defensa de la Habana.

Además se ha concedido la gran cruz del Mérito militar á los Sres. Galvez, presidente de los autonomistas, y Garcia Corujedo, teniente de alcalde del ayuntamiento de la Habana.

La gran cruz del Mérito Naval se concede á D. Antonio Quesada y al Sr. Diaz Blanco, alcalde y diputado provincial de la Habana, respectivamente.

En favor de Weyler

Madrid 8, 3 55 t. (Urgente.)

El Sr. Cánovas ha recibido el siguiente telegrama de la Habana:

«Las clases productoras y las populares, reunidas en el Casino Español en numerosa asamblea, aplauden sin reservas la firme y decidida actitud del gobierno, encaminada á apresurar eficazmente la pacificación de Cuba.

»Reconocen la trascendental importancia de los éxitos alcanzados, inspirándoles confianza absoluta la campaña activa y perseverante del general Weyler.

»Por esos poderosos motivos les apena hondamente las manifestaciones contrarias al general, publicadas en parte de la prensa de la Península, y las cuales, sobre estimarlas injustificadas, pudieran menoscabar los prestigios de Weyler.

»Un extremo deber patriótico y justiciero aconseja á estas corporaciones expresar al gobierno el sentimiento que las anima, renovando otra vez sus protestas de adhesión al gobierno y al general Weyler, á quienes debemos facilitar y no entorpecer el desarrollo de sus fecundas iniciativas.»

Firman el anterior telegrama: el marqués de Apezteguía; D. Rosendo Fernandez, presidente de la Cámara de Comercio; D. Anselmo Rodriguez, presidente del Casino Español de la Habana; los más conspicuos prohombres del partido reformista, del autonomista y del de Unión constitucional; los presidentes de las sociedades benéficas españolas, círculos y gremios y todas las fuerzas vivas de Cuba.

Lo que dice Weyler

Madrid 8, 4 t. (Urgente.)

El general Weyler ha dirigido tambien al gobierno un telegrama de protesta, calificando de calumniosa la campaña de parte de la prensa de Madrid.

El general dice en su telegrama que se enteró de las acusaciones de parte de la prensa contra la administración del ejército de Cuba.

«No protesté—dice Weyler—de tales calumnias, pues entendia que contra tamaña enormidad y tan vaga acusación constituia una protesta latente la absoluta diafanidad de todas las compras y contratas verificadas en Cuba.

»Contestando al corresponsal de *El Imparcial*, le dije que habiéndose castigado cuantos abusos habian llegado á mi conocimiento, me sorprendia que los denunciadores ignorasen mi proceder y añadí que si les hubieran satisfecho mis providencias se hubiera aclarado la verdad, evidenciándose las falsedades lanzadas con otro objetivo.»

Aseguró tambien Weyler al citado corresponsal que las raciones que se dan á los soldados son excelentes en calidad y precio.

»En los hospitales se obtiene la misma bondad en los servicios que en los tiempos normales, economizándose un tercio de precio en las estancias.

»Los caballos y las mulas se adquieren á precios inferiores y en mejores condiciones que en época alguna.

»Acaso las denuncias tengan su origen en los empleados de las factorías y de los hospitales, separados de sus cargos por sospechas de que hayan cometido los mismos abusos denunciados.

»Quizás en la prensa calumniadora leo inconscientes y solapados trabajos de los separatistas, quienes buscan por todos los medios posibles el desprestigio de la nación y de las autoridades, eligiendo para ello á nuestros periódicos, puesto que los suyos están desacreditados.

»Los reglamentos para la contratación ofrecen solo garantías morales para su cumplimiento.

»Los contratistas hacen caso omiso del patriotismo, de la conciencia y del honor, prendas morales de difícil prueba.

»Si mi conducta de siempre no garantizara mi gestión, la bondad de la misma se traduciria en alabanzas al cesar yo en este mando, porque entonces desaparecerán ciertos antagonismos, que perjudican solamente á los intereses de la patria.»

Consejo de ministros

Madrid 8, 9 n. (Urgente.)

Ha terminado el Consejo de ministros.

Se examinó el expediente de indulto del reo de Tafalla, Luis Medrano.

En vista de las circunstancias que en el crimen concurrieron se acordó denegar el indulto.

Se aprobaron las bases del concurso para proveer de carbón durante dos años á los arsenales del Estado y depósitos de Canarias y Baleares.

Tambien se adoptaron los acuerdos siguientes:

Adquirir dos millones de cartuchos para la fábrica de Santa Bárbara.

Autorizar la construcción de un ramal de ferrocarril que una el arsenal de la Carraca á la red general de ferrocarriles.

Disponer pase al Consejo de Estado el expediente de los astilleros del Nervión.

Prorrogar por un año la construcción de los cañoneros encargados á la casa Vila y Compañía, de la Graña, encargándose el Estado de adquirir la artillería y descontando el importe del precio de los mismos.

El acorazado *Pelayo*, segun dijo el ministro de Marina, quedará listo este mes.

Costará el total de las obras en él hechas 25 000 pesetas.

Los ministros comentaron las noticias que se han recibido de Cuba relativas al general Weyler, que están comprobadas por otras particulares.

Estas son tambien satisfactorias respecto al curso de la campaña.

El Consejo aprobó, por último, varios expedientes de crédito.

Proposición de paz ó el último infundio yankée

Madrid 8, 9·30 n. (Urgente.)

De New York telegrafian que *The World* asegura que Máximo Gomez ha notificado al Sr. Sagasta las bases que propone ó aceptaria para terminar la guerra.

Son las siguientes:

Sustitución del general Weyler por los generales Martinez Campos, Calleja ó Pando.

Restricción de las facultades del gobernador general.

Elecciones de ayuntamientos por sufragio universal.

Gran disminución en los impuestos.

Rebaja de las tarifas de importación, especialmente para las harinas.

Libertad comercial con los Estados Unidos.

Reforma del sistema postal.

Aumento del número de diputados cubanos en las Cortes españolas.

El tratado lo garantizaria el gobierno *yankée*.

Los españoles residentes en New-York consideran esto destituido de fundamento.

Se asegura que Cleveland y Olney han aprobado tales manifestaciones.

Atribúyese al representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, que en una conferencia celebrada con el duque de Tetuán aconsejó á éste concediéramos á Cuba completa autonomía ó radicales reformas económicas, como bases para negociar la paz.

Mandos en Cuba

Madrid 8, 10 n. (Urgente.)

El general Weyler comunica al gobierno una combinación que ha hecho, de mandos militares.

Ha encargado del mando de la división del Norte, de Pinar del Rio, al general Loño.

Gobernador de la provincia y plaza de la Habana al general Bosch.

Jefe de una brigada en Tunas al general Gomez Ruberte.

Convoy feliz.—Varios encuentros

Madrid 9, 12·50 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama del general Weyler dice que ha llegado felizmente el convoy de Cauto.

En las últimas operaciones de Matanzas matamos 10 rebeldes.

Ha habido en las provincias de la Habana y Villas varios encuentros favorables.

El general Arolas, en las inmediaciones de Cayajabos, hizo al enemigo seis muertos y tres prisioneros.

Se han presentado 16 rebeldes.

El Papa bien.—Viajando en reserva

Madrid 9, 1 40 madrugada. (Urgente.)

La reina ha recibido un telegrama en que se le comunica que S. S. León XIII está restablecido de la pasajera indisposición que sufrió.

—Se ha notado que, contra la costumbre que se sigue cuando viajan otros buques de la Trasatlántica, no se comunica á los periódicos la noticia de la llegada del barco en que viaja el general Blanco á los puertos de escala de la travesía.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'55
4 por 100 fin de mes	62'60
4 por 100 exterior	75'60
4 por 100 amortizable	74'50
Aduanas	93'60
Cubas (emisión de 1886)	88'35
Cubas (5 por 100)	75'25
Banco de España	382 50
Tabacaleras	212'00
Cambios París	23 80
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61 93

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 de Enero de 1997.

En la noche del dia 4 del actual en el pueblo de Trigueros, un sugeto llamado José Luis Gomez, arrojó al fuego de la chimenea á su suegro, anciano de 80 años.

A los gritos de éste acudieron algunos individuos de la familia, á los que el Gomez acometió cuchillo en mano.

Apercibida la Guardia civil detuvo á dicho individuo, poniéndolo á disposición del juez municipal.

—En la junta general celebrada por la sociedad «La Artística», han sido nombrados para formar la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando A. Fuentes; vicepresidente, D. Manuel Torres Cansino; tesorero, D. Manuel Escudero; secretario, D. Emilio Torres Sanchez, y vocales, D. Francisco Blanco, D. José Pulgarin y D. Manuel Sarmiento.

Esta sociedad se propone celebrar bailes de máscaras el próximo Carnaval.

—El arquitecto del municipio está haciendo un proyecto y un informe, para instalar en la plaza de abastos una fuente que se ha de surtir con el agua de la Fuente Vieja.

—Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Campofrío.

—El inspector técnico de la renta del timbre del Estado, D. Miguel Arenas, ha sido trasladado á la provincia de Barcelona.

En su lugar han sido nombrados para la región de Sevilla, que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, los señores don José Garzón y Gomez, D. Manuel Cordón y García y D. José María García Ramos.

—La Guardia civil de esta comandancia ha detenido en el mes de Diciembre último á 121 individuos que cometieron faltas.

—*El Alcance*, órgano de los liberales de esta provincia, ha sido denunciado por haber transcrito algunos párrafos del artículo del *Heraldo de Madrid*, en el cual se trataba del alimento del soldado en Cuba, y que sufrió igual suerte.

—La muerte del ilustre hombre público del partido liberal, D. Venancio Gonzalez, ha sido muy sentida en Huelva, donde contaba con muchos amigos.

Entre los que se honraban con su particular amistad se encuentra el diputado provincial D. Antonio Gomez Jaldón.

—La comisión de festejos del ayuntamiento está formando el programa de los que se han de celebrar el día de San Sebastian, patrono de Huelva.

—El día 11 del actual se celebrarán en la sección primera de esta Audiencia los juicios orales siguientes:

El de la causa seguida por el juzgado de Huelva contra Joaquín y Manuel de la Rosa, por el delito de resistencia á la autoridad.

Defenderá á los procesados el letrado D. Manuel de Mora.

Y el de la causa instruida por este juzgado contra Manuel Fernandez Villegas, por lesiones.

Abogado, D Manuel Villalba.

—Se encuentra en esta capital acompañado de su distinguida señora el diputado á Córtes por Valverde D. Juan Martin de Oliva, hijo del señor marqués de Nerva, senador por esta provincia.

—A causa del temporal arribaron ayer á este puerto varias barcas pescadoras de las matrículas de Sanlúcar y el Puerto.

—Hace tres dias que no cesa de llover en esta capital.

Tengo noticias que los labradores están muy satisfechos del estado que presentan los campos.

—Ayer falleció en esta capital el señor don Eduardo Martinez, padre del cajero de la casa de banca del Sr. Vazquez Lopez.

Deseamos á su apreciable familia resignación cristiana para sobrellevar tan inmensa desgracia.—*El corresponsal.*

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Enero de 1897

Servicio para el 9.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, quinto turno De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibet.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Julian, el Hospitalario, y su esposa Basilisa, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Julian.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO„ (4)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—¿De veras? preguntó con calma el desconocido.

—Han querido, hace un momento, entregarse á las emociones de lo maravilloso continuó la noble dama, y yo me he acordado del señor conde de Cagliostro, á quien conocí mucho en mi juventud.

—Tambien yo, dijo friamente el viajero.

—¡Vos! exclamó la viuda. ¿Pues qué edad teneis?

El anciano no respondió á esta pregunta; pero volvióse hacia el castellano y le dijo:

—Ya adivino lo que ha pasado; han pedido para vuestro hijo toda clase de excelentes cualidades.

—Y de prosperidades, añadió la abuela; pero han cometido un olvido.

—¡Ah! dijo el viajero. Sin duda no se han acordado de desearle la felicidad.

Esta vez la sorpresa triunfó en los huéspedes del castillo de aquella catalepsia moral en que parecian todos sumergidos, y la viuda exclamó:

—¿Sois acaso brujo?

—A ratos, contestó el viajero.

El perro se había echado cerca de la cuna sin apartar los ojos de la madre, pálida y temblorosa.

—¿De veras? preguntó la escéptica abuela. ¿Sois brujo de cuándo en cuándo?

—Sí, señora, replicó el desconocido, siempre tranquilo, siempre irónico.

—¡Qué fortuna! exclamó la anciana dama. Pues entonces vais á decirnos la buenaventura. ¡Cuánto me gustaba esto cuando yo era muchacha, en tiempos de Luis XIV! La reina hacia venir bohemios á la corte, y lo cierto es que hubo uno que nos predijo la revolución.

Los brujos aciertan algunas veces... Pero hoy ya no se cree en nada. Ahí teneis á mi hijo, que es filósofo, que se reiría en las barbas de Cagliostro. ¡Y decir que la causa de esto han sido los ferrocarriles!...

El hombre del perro negro había escuchado la humorística relación de la viuda.

—Señora, contestó, yo no digo la buenaventura precisamente, pero adivino algunas veces el porvenir.

—Yo creo que viene á ser lo mismo, dijo la joven madrina, que había recobrado el uso de la palabra.

—No del todo, señorita. Los decidores de la buenaventura no predicen sino cosas halagüeñas. De otro modo, no se les pagaría.

—¿Y vos?

—¡Oh! Yo, dijo frunciendo sus espesas cejas, que velaron por un momento aquella mirada preñada de relámpagos, yo... no hago eso.

—¿Profetizais desdichas? preguntó la abuela.

—Con frecuencia, señora. Siempre que consulto el porvenir, le veo hinchado de tormentas. Por eso casi siempre rehuso contestar á los que demandan mis profecías.

Poco á poco habian ido familiarizándose los comensales con la impresión de malestar que aquel hombre había producido al entrar en la sala.

—Pues bien; yo, dijo la viuda, quiero ser más valiente que nadie. Predecidme el porvenir.

—¿Para qué? contestó el hombre del perro negro.

—Verdad es que ya no hay porvenir para mí, que estoy en el término de mi carrera, pero podeis predecirlo á otros...

—¿A quién? preguntó extremeciéndose.

—Al niño que duerme en aquella cuna.

—No, dijo la madre aterrorizada.

—Pero yo digo que sí, insistió la abuela. No sé á qué viene ese espanto... Estoy segura de que ese caballero nos va á decir una infinidad de cosas agradables.

El hombre del perro negro movió la cabeza.

—¿Qué necesitais para el caso? prosiguió la incansable abuela. Cagliostro se servía de una botella de agua fresca.

—Señora, contestó el extraño personaje, me basta la simple inspección de la mano.

—¿Quereis, pues, examinar la mano de mi nieto?

El hechicero pareció vacilar.

El perro negro seguía mirando á la parida y la parida permanecía muda.

Tal era el silencio que allí reinaba, que se hubiera podido oir el vuelo de una mosca.

—¿Para qué? volvió á decir el desconocido. ¿No os he dicho ya que solo soy agorero de desdichas?

El acento de aquel hombre helaba la sangre. Todos temblaron, hasta la incrédula anciana.

Pero el castellano, que como hemos dicho, era filósofo, alzó imperceptiblemente los ojos.

—Buen hombre, le dijo, creo que os haceis más malo y siniestro de lo que sois, y tengo la convicción de que vais á ver en la mano de mi hijo más risueño porvenir, aun cuando no sea más que por agradecimiento á nuestra hospitalidad.

—Así lo deseo, dijo el hombre del perro negro.

Y se levantó con la mirada centelleante y la ironía en los labios; tomó de la mesa un candelero, y, sin que nadie osase detenerle, pasó al salón y se acercó á la cuna, junto á la cual permanecía echado el perro.

Entonces se rompió aquel extraño encanto; todos los convidados se levantaron de la mesa y le siguieron.

La castellana estaba pálida y trémula bajo la siniestra mirada del perro negro.

El niño dormía tranquilamente.

El hechicero le tomó la mano con un movimiento tan suave que no le despertó.

Todos se extremecieron en el momento en que el adivino examinaba aquella mano.

—No están formadas las líneas todavía, dijo por último.

—¿Es decir, que no podeis ver nada? preguntó la abuela.

—Sin embargo, creo ver algo.

—¿Qué veis? preguntó el padre, ya contagiado de la general inquietud.

—Vuestro hijo tendrá fuerza de voluntad.

—¡Ah! dijo el castellano, no es poco.

Y respiró.

—¿Será feliz? preguntó la viuda.

El hechicero no contestó. Despues de un rato de silencio, dijo:

—La voluntad suple algunas veces á la felicidad y triunfa de la mala suerte.

Acercóse despues á una ventana y miró al cielo.

Había pasado la tempestad; ya no se veian brillar los relámpagos, y millares de estrellas centelleaban en el azulado firmamento.

—Escusadme, dijo el hombre del perro negro; pero ya no llueve, el cielo se ha serenado, y aun tengo que hacer una larga jornada. Gracias por vuestra hospitalidad, que no olvidaré nunca.

—No partireis, dijo el castellano, sin haber bebido el último vaso de vino á la salud de mi hijo.

—No, contestó el hombre del perro negro; no tengo sed, y además, yo jamás llevo la dicha á ninguna parte.

Y salió, sin que nadie pensase en detenerle... El perro le había seguido.

—Amigos míos, dijo la abuela, me ha parecido que volvía á ver al conde de Cagliostro, á quien he conocido mucho.

—En cuanto á mí, dijo la tía, he tenido un miedo...

—Yo estoy todavía temblando, añadió la joven madrina.

—Y á mí, murmuró la madre del niño, me parece que ese hombre y ese perro han derramado sobre mí una especie de fluido magnético; me duermo sin querer...

. . . .

Pocas horas despues el silencio reinaba en el castillo.

Los huéspedes del castellano se habían acostado.

El niño dormía en su cuna, que había sido trasladada cerca del lecho de la madre.

La madre tambien dormía, asediada tal vez por aquel sueño magnético que la habían comunicado las extrañas miradas del hombre y de su perro.

La habitación de la recien parida estaba solamente alumbrada por una débil lámpara.

De pronto se abrió una puerta y entró un hombre, que se dirigió, con ese paso furtivo y vacilante, peculiar de los criminales, hacia la cuna del niño.

V

El hombre que acababa de penetrar como un ladrón en la habitación de la parida, si, con efecto, era un sér real, debía pertenecer á la familia del castillo, porque á un extraño le hu-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.376 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 10 de Enero de 1897

EL TEMPORAL

Aunque los chubascos de la noche hacían prever que la cantidad de agua recogida en el pluviómetro seria grande, ésta no llegó más que á 6'1 milímetros.

En cambio el aguacero de la una de la tarde ha sido muy intenso, recogiéndose en el corto espacio de tiempo de su duración 12'7 milímetros, es decir, doble de la caida en toda la pasada noche.

En el barómetro muéstranse tendencias al descenso, pues á las nueve de la mañana señalaba 751 milímetros y á las tres de la tarde 749 milímetros.

El viento ha sido fuerte, soplando en la dirección S. O. y la temperatura muy benigna, pues el termómetro ha marcado como mínima, en las 24 horas, 10 grados.

El amanecer en Triana

Como en nuestra edición de esta mañana dijimos, la noche última transcurrió en el barrio de Triana sin más novedad que el crecimiento continuado que tuvieron las aguas del Guadalquivir.

En la inmensa mayoría de las casas puede decirse que el vecindario no ha descansado. La crecida del rio se sucedía en proporciones tan alarmantes, que se necesitaba gran suma de despreocupación ó de cansancio para dormir en tales circunstancias.

En casi todas las casas, las familias ó los vecinos, reunidos en las habitaciones, pasaban la velada—que no nos atrevemos á llamar en absoluto triste—relatando casos análogos y detalles curiosos de otras inundaciones y haciéndose comentarios sobre la importancia, duración y circunstancias que pueda tener la presente.

En las calles, algunos lancheros que las recorrían con sus embarcaciones, procuraban atender al servicio del vecindario, y lo mismo que ellos hacian otros dependientes del municipio, encargados de atender á donde preciso fuera con balsas y carros.

Toda la noche ha habido movimiento.

En la capilla de la torre quedó á última hora de la madrugada el oficial de la secretaría del Ayuntamiento Sr Montoto y Pereira, que desde el comienzo de la riada está de servicio permanente en el indicado sitio.

El Sr. Montoto atendía en el acto á cuantos vecinos reclamaban algun auxilio y con frecuencia comunicaba por teléfono con el personal del Ayuntamiento, participando las novedades que habia.

A pesar de que la madrugada no ha sido nada agradable y de los frecuentes aguaceros que descargaban, no han faltado durante aquella muchos curiosos que acudieran al puente para ver el estado del rio, y principalmente el del barrio de Triana.

En la escalinata que dá paso á la calle del Bétis habia constantemente algunas personas contemplando la inundación, y no faltaban tampoco curiosos en la rampa del puente, acercándose lo más hasta el sitio mismo donde llegaban las aguas.

De ese modo transcurrieron en el barrio las últimas horas de la madrugada.

Al amanecer se notó más movimiento.

El servicio de trasporte de personas en carros, lanchas y balsas empezó entonces á ser incesante, pues á una y otra parte acudian personas en demanda de que las trasladaran, unas porque salian del barrio para ir á trabajar y otras porque regresaban á sus casas.

A medida que entró el dia crecieron la animación y el bullicio y era continuado el ir y venir de personas.

Los carros caminaban siempre llenos, hasta el punto de que en ocasiones los aglomerados pasajeros veianse obligados á bajar en sitio donde llegaba el agua, por no ser posible á las caballerías subir la empinada parte de cuesta hasta llegar á terreno seco.

Las lanchas atracaban junto al mostrador de un puesto adosado al pretil del Altozano, y aquél equivalía por la fuerza de las circunstancias á un magnífico muelle.

Otras lanchas, las que hacian el recorrido por la calle del Bétis atracaban en la escala que va desde ella al puente.

Las balsas llevaban el *pasaje* casi hasta el pie de la torre de la capilla.

Por la calle de San Jacinto veiase un continuado cordón de carros llenos de gente hasta lo inverosímil.

Es una verdadera casualidad que no hayan ocurrido desgracias; pero gracias á esa aglomeración se consiguió que cuantas personas querían salir del barrio ó entrar en él, durante esas primeras horas no tuvieran que esperar gran cosa para conseguirlo.

Vimos carros en los que iban 15 y hasta más personas. Suponiendo el promedio de esa cifra y en 50 el número de viajes (ida y vuelta) hechos por los carros durante una hora, tendremos que en ese tiempo se ha trasportado á 750 personas. Esto sin contar á las que suponen los incesantes viajes de las lanchas y las balsas, que son tantas ó más que aquéllos y á los impacientes que sin miedo á la mojadura atravesaban por los sitios más *vadeables*.

Entre los individuos que escogieron ese medio de salir del paso, recordamos á uno que tranquilamente se quitó los pantalones, remangóse los calzoncillos hasta el límite compatible con la honestidad, y con calcetines y botas puestos se lanzó al piélago.

Aunque adoptó esa resolución extrema no debia tener gran prisa, porque con mucha tranquilidad hizo durante la travesia algunas paradas y tardó más de tres minutos en recorrer la distancia que hay desde la esquina de la calle de San Jacinto á la rampa del puente.

Los muchos curiosos que en ésta se hallaban y cuantas otras personas vieron al viajero hacer la excursión la sazonaron con agudas frases.

Bastantes personas acudieron á la capilla de la torre pidiendo auxilios de todas clases.

El Sr. Montoto facilitó al vecindario cuanto á su disposición tenia y formó una relación de las familias que necesitaban pan, para tenerlas en cuenta al hacerse el reparto.

Un vecino que llegó del interior del barrio avisó que en la calle de Pelay Correa, y en una habitación baja habia dos ancianas que estaban en peligro y pedían auxilio.

Se envió una lancha para recogerlas y se las puso en salvo.

Las pobres mujeres contaban llorosas las horas de angustia que pasaron al verse con sus habitaciones llenas de agua, sin poder salir y careciendo de alimento.

Durante la mañana se oian muchos disparos de arma de fuego, pidiendo auxilio desde los puntos más apartados del barrio.

A medida que era posible se enviaban lanchas hacia dichos lugares para saber qué necesitaban aquellos vecinos.

A las nueve llegó al puente de Triana una sección del regimimiento de caballería de Alfonso XII, al mando del teniente Sr. Otondo.

En los extremos del puente se colocaron guardias para impedir la aglomeración de curiosos en los sitios que convenia estuvieran despejados.

Los mercados

El intenso temporal de lluvia que reina desde la noche del 5, ocasionando una alarmante inundación y la incomunicación casi absoluta en que se encuentra Sevilla, tiene, como es natural, completamente paralizados todos los negocios, por cuya razón los precios son los mismos que en la semana anterior en todos los productos, á excepción del aceite, que sin duda por la falta de entradas en el mercado ha tenido alguna subida, siendo escasa la demanda.

Puede formarse juicio de la intensidad y frecuencia de los aguaceros de estos dias, sabiendo que desde el dia 5 por la noche hasta las tres de la tarde del dia 9, la cantidad de agua recogida por el pluviómetro ha sido de 156 milímetros, no habiendo, desgraciadamente, indicios de que el tiempo mejore.

La ronda de Capuchinos.—El barrio de la Macarena

Desde poco más allá del convento de Capuchinos, hasta frente del Hospital, el camino de la ronda está completamente inundado, alcanzando el agua por algunos sitios cerca de un metro de altura.

En la huerta de Capuchinos así como en las inmediatas del camino del cementerio, el agua ha causado muchos destrozos en las plantaciones.

El tránsito de tranvias está interrumpido por el barrio de la Macarena. Estos no llegan más que hasta las escuelas de la Maestranza.

La Resolana está en gran trecho llena de agua, que penetra por las numerosas casas de vecinos que allí existen.

Dentro de las casas transitan sus moradores por los borriquetes instalados en los pisos bajos.

El agua no pasa poco más allá de las mencionadas cunetas.

El teniente alcalde del distrito, Sr. Hector, acompañado del concejal Sr. Grilo, hizo esta mañana el reparto de pan entre los vecinos inundados, distribuyendo unas 500 hogazas.

—

El arroyo de la *Laguna de los patos*, aumentado en su caudal considerablemente, ha formado una extensa laguna en los arrecifes de Capuchinos.

Está inundado el depósito de los vagones de la limpieza pública y el juego de bolos allí emplazado.

La familia que ocupaba la caseta de éste la ha abandonado, dejando en ella los enseres. Algunos de éstos flotan sobre las aguas.

—

Tambien está arriada la calle de la Resolana desde la puerta de la Macarena hasta la fábrica de perdigones de D. Manuel Mata.

El agua ha penetrado en muchas casas del barrio, viéndose precisadas, las familias que ocupaban los pisos bajos, á trasladarse á las habitaciones superiores.

En algunas de las casas de aquellas calles habia escaleras en los balcones, único punto por donde se podia entrar en la misma.

Necesidad socorrida

En la Calzada el servicio de auxilios á los inundados ha sido deficiente.

Un numeroso grupo de mujeres domiciliadas en el mismo se presentó en el Ayuntamiento en demanda de pan que llevar á sus casas, pues desde ayer tenian á sus hijos sin darles de comer.

En el palacio municipal se les dijo que un carro habia salido pocos momentos antes con dirección á dicho barrio, llevando gran número de hogazas de pan.

Las mujeres se dirigieron de nuevo á la Calzada, y cuál no seria su desengaño al saber que el pan iba destinado á los pobres albergados en San Benito.

En esta ocasión llegaron en carruajes don Aniceto Saenz, en unión de su señora y bella hija, el jefe de órden público Sr. Valenzuela y el inspector Sr. Clemán.

Estos y un comandante de ejército repartieron alguna cantidad entre las pobres mujeres, las que presurosas corrieron hacia la población, volviendo á los pocos instantes con el sustento para llevarlo á sus familias.

En aquellos sitios las aguas han aumentado notablemente.

Tres mil arrobas de aceite

El agua ha inundado los almacenes de aceite de la Calzada, cubriendo los depósitos.

La cantidad de aceite arrastrada se calcula en unas 3 000 arrobas.

Numerosos vecinos de aquel barrio, provistos de cubos, cántaros y latones de petróleo, se dedicaban á recoger el aceite que flotaba.

De seguir las lluvias y el crecimiento de las aguas en aquel barrio, se teme que la pérdida del aceite almacenado sea mucho mayor.

Los carros no dan abasto á transportar tanta gente y las protestas del público son continuas.

Los guardias municipales de servicio allí, nada hacen por cumplir las órdenes de sus superiores.

Seria conveniente ordenar el envio de una sección de caballería para mantener el órden, como sucede en otros barrios donde aquella fuerza ha dado tan buen resultado.

El agua ha bajado en este barrio, viéndose sobrenadar por aquélla gran cantidad de aceite que los vecinos salen á recoger con cubos.

El aceite se va descomponiendo y se acentúa el mal olor en aquellas inmediaciones.

Por el convento de San Benito los vecinos han comenzado á utilizar la puerta de los jardines, que favorecen mucho el paso para muchas de las calles no inundadas.

El notario D. Ildefonso Calderón estuvo esta tarde en el Ayuntamiento para solicitar del Alcalde el envio de una pareja de municipales á dicho convento para evitar los atropellos y exigencias de los vecinos, de los que las hermanas de aquel establecimiento se quejaban.

Pan á los trianeros

El teniente de alcalde Sr. Mejias y el concejal Sr. D'Angelo han repartido hoy cerca de 1.000 hogazas de pan en el barrio de Triana.

En la calle Pureza recorrieron las casas de vecindad y los corrales donde más pobres habitan, llevando tambien el pan de la caridad á los vecinos necesitados de las calles Carreteros, Pelay Correa, Valladares, Rodrigo de Triana y al convento de San Jacinto, donde se albergan unos 200 pobres.

En este edificio fueron repartidas 350 hogazas, y el resto, hasta 1.000, en las calles mencionadas.

Para mañana se ha dispuesto el reparto en la otra zona de aquel populoso barrio, donde tambien existen muchos menesterosos, sin descuidar por eso á las familias que pernoctan en San Jacinto.

Tambien fueron hoy socorridas las personas que se hallan cercadas por el agua en la huerta del Sr. Laffitte y á las que se encuentran actualmente en el convento de las Mínimas.

El reparto se ha hecho en medio del mayor órden, auxiliando á los Sres. D'Angelo y Mejias un cabo de la benemérita.

La Alameda de Hércules

La cantidad de agua de lluvia acumulada en este paseo ha aumentado considerablemente, entrando en los pisos bajos de casi todas las casas de la acera derecha.

Las aguas han invadido las calles Vulcano, Niño Perdido, Barco, Cañaverería, Amor de Dios, Trajano y Delgado.

El servicio de borriquetes y lanchas es deficiente. Los vecinos para salir de sus casas tienen que valerse de sillas, con exposición de un chapuzón.

En la calle de la Feria varias casas se han inundado por los pozos y sumideros.

El Gobernador en la Giralda

Acompañado del ingeniero D. Luis Molini, el Sr. Leguina hizo esta mañana una ascensión á la torre de la Catedral, desde donde se domina perfectamente casi toda la zona invadida por las aguas del Guadalquivir, Guadaira, Tagarete y Tamarguillo.

Desde aquella altura parece la ciudad una enorme estrella, pues las aguas, que por todas partes la rodean, penetran á modo de puntas ó rayos por las angostas fajas de las carreteras y caminos.

Cartuja está convertida en pontón, viéndose más allá y en dirección á las vertientes Norte del cerro de Castilleja, completamente aisladas dos huertas.

Por el lado de Gambogaz piérdese la vista en el líquido elemento, descubriéndose una inmensa zona toda cubierta por las aguas.

Dirigiendo la vista hacia Castilleja descúbrese el *mar de la vega*, cortado por el terraplen de la línea férrea de Huelva y llegando hasta la cañada de la Trocha.

Faltan solamente 58 centímetros para que las aguas se unan por encima del terraplen.

Las máquinas de desagüe

El concejal Sr. Meneses, comisionado por el Alcalde, recorrió esta tarde los distintos puntos donde funcionan las máquinas de desagüe de la población.

La de la puerta de Jerez ha funcionado durante todo el dia con gran regularidad, conservándose no obstante bastante cantidad de agua en la calle Maese Rodrigo desde la puerta del Seminario hasta la casa núm. 6.

Delante de la Casa de la Moneda tambien se ha formado una gran charca. Varios operarios estaban colocando esta tarde tablones en la Casa de la Moneda por si continúa la crecida.

En el husillo real se está colocando una máquina supletoria de desagüe, pues la principal no da abasto á consumir la que existe en la Alameda de Hércules y calles inmediatas.

Esta máquina comenzará á funcionar á las nueve de esta noche.

El electro-motor que está colocado en el husillo del Barranco no ha funcionado hoy con regularidad, por lo que esta tarde se ha estacionado gran cantidad de agua en las calles San Pablo, Zaragoza y Gravina, teniendo necesidad de volver á colocar los borriquetes y organizar el servicio de carros.

Las demás máquinas funcionan bien, haciendo el desagüe rápidamente.

El hambre

Los efectos de la falta de trabajo inherente á la inundación se dejan sentir, y por desgracia muy dolorosamente.

En las calles se encuentra por doquiera á grupos de infelices obreros, en cuyos rostros se ve marcada la dolorosa huella del hambre y que llevan pañuelos con los que piden limosna.

Es imposible dar unos cuantos pasos sin encontrarse con peticiones, y es tambien imposible que de ese modo puedan todos los hambrientos obtener cantidad suficiente para las atenciones de sus familias.

—

A las siete de la mañana se inició un ligero descenso en el Guadalquivir.

La altura que á esa hora tenia, segun nota tomada en el husillo real, era de 8'70 metros, ó sea cinco centímetros menos que á las seis de la mañana.

Náufragos

El lanchón y el bote que arrastró la corriente en Lora del Rio, no ha llegado, como se esperaba, á esta capital, siendo muy probable que hayan sido detenidos en algunos de los pueblos de la ribera, aguas arriba.

Un accidente

El jefe de vigilancia Sr. Valenzuela, prestando esta madrugada el servicio de auxilio á los inundados del barrio de Triana, tuvo la desgracia de caer al agua á la bajada del puente, causándose una herida de tres centímetros en el brazo derecho, además del chapuzón.

Cambiado el traje, continuó prestando el servicio que su cargo le exige.

Nos alegramos de que el accidente no haya tenido más graves consecuencias, cosa fácil, pues en la calle de San Jorge las aguas alcanzaban más de un metro de altura y la corriente era impetuosa.

Viaje en lancha

Cuatro vecinos del inmediato pueblo de la Algaba, ante la falta de comestibles que existe en el mismo, determinaron venir á la capital en una barca, cosa que realizaron felizmente, dejando la embarcación á merced de la corriente.

Hoy piensan regresar á su pueblo, despues de provisionados convenientemente.

Confian en el fuerte viento, para arribar con felicidad á la Algaba.

El telégrafo

Es de justicia dedicar unas líneas á la telegráfica.

Sevilla dispone de tres hilos en buenas condiciones, á Córdoba, llave de las comunicaciones telegráficas de Andalucía.

Comunicaciones con Cádiz, Jerez, San Fernando, Huelva y Málaga buenas, salvo momentos de tormenta, en los cuales el centro se aisla por ser imposible funcionar en evitación de desgracias personales.

La comunicación entre Córdoba y Madrid estuvo interrumpida por causas que ignoramos, pero que se puede suponer sea debido al temporal, desde la tarde del dia 7 hasta la misma hora del 8, que se estuvo trabajando en sistema Hughes, en perfectísimas condiciones, hasta las ocho de la mañana del día de hoy, en cuya hora se volvió á perder la comunicación, efecto de los temporales reinantes, habiéndose detenido más de mil telegramas.

Estos corresponden al dia 7 y al 8, tanto de esta región como de la de Cádiz y cable del mismo á Canarias y América del Sur, que por falta de comunicación hubo necesidad de escalonar en esta, á más del servicio extraordinario producido por las circunstancias actuales y viajeros detenidos en esta capital.

La comunicación, á partir de dicha hora hasta que escribimos estas líneas no es constante, funcionando solo á intervalos.

Por esta causa se ha producido algun retraso en el servicio, si bien el oficial y preferente funciona con relativa regularidad.

El ilustrado jefe del centro, Sr. García de la Peña, y el personal á sus órdenes, como el franco de servicio, se multiplican para que en estas críticas circunstancias y con arreglo á los escasos medios con que cuentan se haga aquél en bien de los intereses del público y con la mayor regularidad posible.

Es de notar que á pesar de la intensidad del temporal y de las interrupciones postales y ferroviarias, este centro no ha pérdido la comunicación con las capitales colaterales.

Esto habla muy alto en pro del personal, que sin duda ha contribuido al éxito con su esfuerzo de voluntad y su innegable suficiencia, haciéndose por ello acreedor á una recompensa por parte de la Dirección general del ramo.

Reparto de pan en San Roque

Esta mañana el teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramón, con el concejal Sr. Halcón, hizo un reparto de pan en el barrio de San Roque.

Distribuyeron tres grandes sacos de hogazas, y no ocurrieron más incidentes que los propios de estos casos.

Por la tarde dichos señores continuaron el reparto, empezando esa nueva tarea por la acera de la derecha de la calle de Recaredo.

En una lancha iban los Sres. Jimeno de Ramón y Halcón, acompañándoles, entre otras personas, el cabo de la Guardia civil Pañeda y dos marineros.

En dicha lancha se colocaban sacos llenos de panes.

Junto á aquella venia otra lanchilla con más provisión, que recogia, cuando era necesaria, de un carro que seguia á ambas.

Los vecinos de las casas, asomados todos en cuantos huecos hay en ellas, echaban atados con cordeles, canastos ó sacos.

Se les preguntaba el número de individuos que en cada casa habia y segun aquel se les daba la ración de pan, procurándose siempre hacerlo equitativamente.

Cada reparto promovia, por regla general, discusiones curiosísimas, pero cesaban ante la razón suprema de que no se podia dar más.

En una casa de un solo piso, los vecinos han hecho un agujero en el tejado y por allí salieron para recoger el pan.

Terminado el reparto en ese lado se dirigieron las lanchas al opuesto, comenzándose á hacer aquel por el corral llamado del Rincón.

Este corral no tiene á la calle otro hueco que la puerta y como el piso bajo está inundado, los vecinos habian puesto unos pasos de tablas colocadas sobre cajones de madera.

Allí subieron varias mujeres, y una de ellas, despues de las obligadas preguntas recogió el pan.

Cuando se disponia á entrar perdió pie y fué al agua con el cesto que del brazo llevaba.

Inmediatamente se acudió en socorro de la mujer (y tambien del pan), consiguiéndose sacar á aquélla sin que hubiera sufrido más que el susto y el chapuzón.

El pan tambien fué recogido.

Los Sres. Jimeno y Halcón hicieron un regalo en metálico á la infeliz mujer.

Despues llegóse al corral llamado de Cartuja.

A la puerta de él y con agua á más de media pierna habia varias personas.

Entre éstas hallábase una mujer que llevaba en vez de enaguas pantalones, y resultaba, como otras que parecieron despues en otros sitios, del más original tipo.

En ese corral hay 55 vecinos, entre ellos uno baldado.

Entró la lancha hasta la cancela y vióse á todos en la galeria apiñados y gritando que tenian hambre.

Se les dejó pan hasta medio satisfacerles y siguióse la expedición.

Entonces empezó lo que se puede llamar nota de la tarde.

Entraron las lanchas en la renombrada calle del Conde Negro, y no es posible describir el originalísimo y natural espectáculo.

Antes de que se pasara la boca calle de afluente, salieron de aquélla varios chiquillos que con gran algazara saludaban la llegada del pan.

A los chicos siguieron un hombre y una mujer, ésta con pantalones.

Se acercaron á la lancha primera, contaron una historia triste y se fueron con una hogaza.

La entrada en la célebre calle es indescriptible. Cuantas personas viven en ella asomábanse por donde podian, no dejando hueco libre. Cada uno echaba un canasto y todos aquellos pedian pan con voces que no se podia apreciar si eran de súplica.

Era una nube de canastos

Se empezó el reparto, suscitando cada donativo una discusión. Todos los vecinos tenian muchos hijos y enfermos y no hallaban trabajo y... quién sabe cuantas cosas dijeron para sacar mayor ración.

Al principio, no fué mal del todo; pero el pueblo soberano echóse al agua, rodeó la lancha, apremiando con peticiones y agitándose en forma que causaba tanta lástima como indignación, los canastos caian como plumeros de Carnaval, comenzó á llover y en vista de todo no hubo otro remedio que suspender allí el reparto.

El acertado acuerdo produjo el efecto que se puede suponer. Salieron las lanchas, Dios sabe cómo, y allí quedó la turba insaciable comentando lo ocurrido en tanto que los señores Jimeno y Halcón repartieron algunas hogazas más en la acera de la calle de Recaredo que faltaba por recorrer.

Cuando en esto se estaba, comenzaron á acosar de nuevo algunos vecinos de la calle de Conde Negro, siempre con el agua á la cintura y no hubo otro remedio que suspender en definitiva el reparto.

Quedaba muy poco pan, que se depositó para mañana en el mercado de San Agustin.

Los Sres. Jimeno y Halcón merecen muchos elogios porque atendieron en primer término á los verdaderos necesitados.

Regresaron al Ayuntamiento y enteraron al Alcalde de lo sucedido.

Sobre la subsistencia

Grave problema seria, indudablemente, caso de prolongarse la inundación, el de la subsistencia para Sevilla, aislada casi por completo de los demás pueblos por los principales caminos, circunstancia que haria imposible la traida de ganados para el consumo de la población.

Como oimos esta mañana circular rumores alarmantes en cuanto á este asunto, durante la mañana nos informamos respecto del particular preguntando á las autoridades.

El presidente de la comisión de Mataderos, teniente de alcalde D. Romualdo Jimenez Cadenas, nos manifestó que nada habia que temer, pues en previsión de lo que pudiera ocurrir habia ordenado que el ganado que desde Tablada se trajo al Matadero no se dejase salir.

Parte de este ganado destinado al consumo de Sevilla estaba pastando en la mencionada dehesa y otra, accidentalmente en aquel punto, formando un total de 200 cabezas, que con las que pudieran facilitar todavía algunos ganaderos, dan la seguridad de que no faltará carne para Sevilla en muchos dias.

Este dato es de gran interés en los actuales momentos, en que se ha tratado por algunos tablajeros de elevar el precio de la carne, cosa que no tendria justificación y que las autoridades procurarán en lo que esté á su alcance que no suceda.

Tambien hemos oido quejarse á muchos vecinos de que esta mañana se les ha cobrado un 50 por 100 más cara la hogaza de pan por los fabricantes de Sevilla.

Esto resulta verdaderamente extraño; pero como la persona que nos lo ha manifestado nos merece entero crédito, lo trasladamos al Alcalde Sr. R. de Rivas, para que si las ordenanzas municipales le permiten oponerse á este abuso, evite una nueva calamidad que vendría á sumarse á la ya existente, y que dañaria de una manera más directa á la clase menesterosa de Sevilla no inundada.

No es creible que la inundación haya podido influir en el precio de las harinas, más cuando nuestros informes dicen que se continúan vendiendo al precio ordinario.

Dos monjas salvadas "Jeromo" herido

En la huerta llamada de las Tres Puertas han estado, desde el primer día de riada hasta esta mañana, dos monjas á quienes sorprendió la inundación.

En vista del peligro, subiéronse á la azotea, y allí continuaban hoy, que por segunda vez se acudió en su socorro.

La superiora dió cuenta á las autoridades de lo que sucedia.

Ayer, el teniente de alcalde Sr. Jimeno de

Ramón intentó en una lancha atravesar el Tagarete, pero no fué posible.

Hoy, aprovechando el decrecimiento de las aguas, el concejal Sr. Halcón dirigióse hacia la huerta en una lancha. Con él iban el célebre marinero *Jeromo* y cuatro remeros.

Atravesado el río, llegaron á la huerta, y con grandes trabajos púdose recoger á las dos religiosas.

Jeromo tuvo la desgracia de herirse en un pie cuando trabajaba por recoger aquellas.

Otro salvamento

El Sr. Halcón y los citados marineros han realizado otra obra meritoria.

Fueron á la huerta del Salvador y encontraron á dos mujeres, dos hombres y un chico que no tenian sitio por donde salir.

Fué preciso hacer un boquete en el tejado y por allí se les sacó.

Las mujeres, el chico y uno de los hombres salieron relativamente pronto; pero al otro, que está baldado, hubo que recogerle con cuerdas y resultó tarea muy difícil el ponerle en salvo.

Ofrecimientos

El digno é ilustrado coronel del regimiento de zapadores-minadores de guarnición en esta capital D. Pedro Martinez estuvo esta mañana en el Ayuntamiento conferenciando con el Alcalde para comunicarle que toda la fuerza, franca de servicio, la tiene dispuesta con herramientas y el material necesario por si se hiciera necesario su auxilio.

El Alcalde agradeció mucho este ofrecimiento, aunque por fortuna no resultará preciso por ahora, pues por el terraplen de la vía férrea próximo á la Macarena el rio no ha llegado á alcanzar altura alarmante como en la riada del año 1876, en que tan valiosos servicios prestó la fuerza de ingenieros en aquel punto.

Pan y alimentos

El Ayuntamiento ha distribuido hoy entre las familias inundadas la cantidad de 2.595 hogazas de pan suministradas por el panadero Sr. Gallango y por los del inmediato pueblo de Alcalá á quienes se les obligó á facilitar sus cargas.

Tambien se han distribuido gran cantidad de raciones de comida, costeadas por particulares, en algunos barrios como en el de San Bernardo donde las mil y pico que se repartieron las facilitaron los Sres. Ibarra.

El pan se ha distribuido, no solamente en las calles inundadas, sino en los edificios municipales donde se albergan las familias que quedaron sin habitación; éstos son los de San Jacinto y la Alameda, así como el edificio de San Laureano, que como ya hemos dicho, lo cedieron los Sres. Marañón.

La situación de los inundados habrá sido hoy menos desesperada que ayer, dia en que en el barrio de Triana se quedaron sin pan muchas familias.

En los pueblos

El Sr. Parias, alcalde de Peñaflor, telegrafió esta mañana que el río decrecia rápidamente, siendo su altura á las diez de la mañana de seis metros más de lo ordinario.

De Palma comunicaban á la misma hora que el Genil estaba encauzado, pues solo alcanzaba una altura extraordinaria de 0'08.

En las subidas de dicho rio viénese notando una gran desproporción comparadas con las crecidas del Guadalquivir.

Por Lora no se apreciaba á las nueve sino cinco metros más de su nivel.

En la Diputación provincial dispuso hoy el secretario Sr. Lopez Azme se procediese por los empleados á poner en lugar seguro los expedientes y documentación de aquellas oficinas en prevención de cualquier desgraciada contingencia.

Iguales precauciones se han tomado en otros centros.

Desde Alcalá

Nuestro corresponsal en Alcalá de Guadaira nos escribe manifestando que el rio ha alcanzado allí cinco metros sobre su nivel ordinario, desbordándose é inundando varios molinos.

En el de Rialejo se han ahogado tres bestias.

Ha sido arrastrado por las aguas un puente provisional destinado á contener la tubería del agua potable para el abastecimiento de aquella villa.

En el molino de Pelay Correa ha arrastrado la inundación varios sacos de harina y trigo.

De otros destrozos de menor importancia nos dá cuenta nuestro corresponsal, así como de la marcha de los trenes en la línea de Alcalá y Carmona, que ha estado interrumpida dos dias.

Detalles

La comisión provincial ha telegrafiado hoy al ministro de la Gobernación para que en breve plazo se envien socorros con que atender á la clase jornalera y hacer frente al temporal reinante y al desbordamiento de los rios.

Además acordó la citada comisión dirigir reverente exposición al gobierno de S. M., demostrando la necesidad que hay de obtener los indicados auxilios.

—Segun participa el jefe de explotación de la línea férrea de Sevilla á Alcalá y Carmona se han podido, reparar los desperfectos causados por el temporal en la misma, reanudándose la circulación de trenes

—La división de ferrocarriles comunica hoy al Gobernador civil de la provincia que en la noche del 8 quedó interceptada la vía de Sevilla á Cádiz por el kilómetro 6 617 al 6.877, unos 250 metros, aproximadamente, llevándose las aguas el balastro y desnivelando el terraplen.

—El Gobernador civil ha recorrido hoy muchos puntos de la población enterándose del estado en que se encuentran los barrios inundados, habiendo dispuesto que la Guardia civil permanezca constantemente en San Jacinto, en San Laureano y en todos los sitios donde se hace el reparto del pan que el municipio y algunos particulares dan á los pobres cuyas casas están riadas.

—El rio ha subido esta vez unos cuatro ó cinco centímetros menos que en la inundación del 76.

—El comandante de marina no ha salido de la Torre del Oro desde el comienzo de la inundación, siendo auxiliado en sus trabajos con gran eficacia por todo el personal de la capitanía del puerto.

—En el Seminario conciliar se ha hundido hoy una galería, viéndose el rector en la necesidad de disponer el traslado de algunos alumnos á más seguro local.

—Esta tarde y en vista de que el agua llegaba á la plataforma de los tranvías, el teniente de Alcalde Sr. Jimeno de Ramón, autorizó el tránsito de dichos vehículos por la calle de Recaredo, á fin de establecer la comunicación entre la puerta Osario y la de Carmona.

—Un sugeto cayó desde la torre del puente á un pozo inmediato.

A las voces de socorro acudieron en su auxilio varias personas, entre ellas el concejal señor D'Angelo, quienes con unas cuerdas lograron salvar al desgraciado.

—Han desaguado completamente las factorías militares, pero aún continúa el inconveniente de poder encender los hornos.

—En vista de haberse inutilizados los hornos de las factorías militares á causa de la inundación y en la imposibilidad de poder cocer el pan para la tropa, se ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias, se les dé á cada soldado medio pan blanco.

Tambien se ha dispuesto que el pienso de los caballos se haga solo de cebada, pues es imposible sacar la paja de los almacenes de dichas factorías.

—Para auxiliar á las familias de los barrios inundados se ha dispuesto que varias secciones del regimiento de caballería de cazadores de Alfonso XII presten servicios en dichos barrios.

—Con objeto de facilitar el paso desde una casa de la esquina calle Conde Negro al Muro de los Navarros, se colocó un improvisado puente desde un balcón á otro y por allí los vecinos hacen el viaje, saliendo por una puerta falsa de la casa al Muro de los Navarros.

Las mujeres, provistas de pantalones, saltaban por cima del balcón y hacian el viaje, utilizando como pasamano una cuerda.

—El barrio de la Calzada y muy especialmente las calles de Oriente y Campo de los Mártires están muy atendidas por los tenientes de Alcalde Sres. Jimeno de Ramón y Halcón.

—El temporal que sufrimos es general en la región anluza.

Se deja sentir simultáneamente en Cádiz, Jerez y Córdoba, en donde la lluvia es copiosísima, volviendo á notarse rápida crecida en el Guadalquivir.

Esta la ha experimentado en Córdoba y Palma del Rio, si bien en Lora solamente se encuentran las aguas á una altura de cinco metros sobre su nivel ordinario.

Por tanto el Guadalquivir está, en Córdoba, en principio de ascenso, en Palma crece rápidamente, no habiendo llegado aun éste á Lora.

Todo ello hace creer que se efectuará un descenso de consideración en el nivel del rio en esta capital, si bien volverá á iniciarse la subida en armonía con la ya indicada.

Altura del rio

El Guadalquivir, desde las seis de la mañana en que alcanzó la altura máxima en la presente avenida de 8'75 metros, comenzó un paulatino descenso hasta la hora de cerrar nuestra edición que alcanza la de 8'40.

Hé aquí la escala:

Hora		Altura
7	mañana	8'70 metros
8	»	8'70 »
9	»	8'70 »
10	»	8'67 »
11	»	8'68 »
12	»	8 65 »
1	tarde	8'65 »
2	»	8'65 »
3	»	8'55 »
4	»	8'55 »
5	»	8'48 »
6	»	8'43 »
7	»	8'40 »

Noticias locales

El ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral y á la baja el servicio de iluminación en el real de la feria y en los puntos que señale la comisión respectiva para la próxima feria de Abril con farolillos de cristal de cuatro y seis caras y de papel de colores de las dimensiones y forma de los modelos que están de manifiesto en la secretaría municipal. El acto tendrá efecto á los 30 dias de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares, ante el Alcalde ó teniente de alcalde en quien delegue y el concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la secretaría de la corporación para conocimiento de los licitadores.

La función teatral que tenian proyectada las educandas del colegio del Valle se ha suspendido hasta que mejore el tiempo.

Ayer falleció un precioso niño de seis meses, hijo del Sr. D. Donato Hortal. Esta desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo á los amantes padres, á quienes deseamos resignación cristiana para sobrellevar su justo dolor.

En una carta de nuestro corresponsal en Ecija se nos dá cuenta de la llegada á aquella ciudad de 47 deportados cubanos que van destinados al castillo de Figueras. Los deportados llegaron á Ecija anteayer, y en la plaza de los Remedios de aquella ciudad, donde se halla la cárcel, aglomeróse un numeroso público ansioso de contemplarlos.

El ayuntamiento de Salteras ha remitido á las oficinas de Hacienda las ternas para la formación de la junta pericial de asociados.

En breve comenzarán por la investigación de Hacienda los aforos de las localidades de los teatros, plazas de toros y demás edificios destinados á espectáculos públicos. Esta determinación obedece á la órden del inspector general de Hacienda Sr. Vergara, cuando estuvo en esta capital pasando á dichas oficinas la revista de inspeción.

El arriendo de consumos de esta capital ha ingresado hoy en la Sucursal del Banco de España, á la cuenta del Tesoro, la suma de 181 365'11 pesetas, correspondientes á la mensualidad actual, segun contrato con la Hacienda.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 12.751'04 pesetas, de las que corresponden á contribuciones directas 1.179'83, á contribuciones indirectas 11.451'12 y al impuesto de viajeros y mercancías 120'05.

Ha regresado de su excursión á la *Navarra* el comandante de caballería ayudante de campo del Sr. Chinchilla, nuestro particular amigo D. Andrés Brull.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el probo é inteligente jefe de noche de la estación de la plaza de Armas D. Saturnino Segovia. Al entierro asistió todo el personal franco de servicio en dicha estación férrea. E. P. D.

La empresa del teatro del Duque ha decidido suspender las representaciones hasta que desaparezcan estas calamitosas circunstancias.

El señor conde de Bayona ha adquirido la propiedad de ocho minas en el término de Guillena.

Persona que se dice bien informada nos relata lo siguiente:

«A las doce y media de la mañana pasaba por la calle Alemanes D. José Ariza, propietario de La Humanitaria, acompañado de don Jacinto Herrera, y próximo á la esquina de calle Colón se cruzaron con un médico y un practicante á quien los dos primeros desconocian, y sin que mediaran palabras ni explicaciones de ningun género, el practicante, con un cuchillo de colosales dimensiones, agredió al Sr. Ariza que gracias á su tranquilidad de ánimo resultó ileso, logrando fuera capturado el agresor por un guardia municipal que con el arma lo condujo detenido.

Un detalle. A las dos horas de ocurrido el hecho se encontraba el agresor en la calle.»

La indisposición que aqueja al teniente coronel Sr. Zuleta, no le impide el atender al servicio del instituto, en esta crítica situación porque atraviesa la capital.

En expediente instruido por esta delegación á virtud de hallarse en descubierto para con la Hacienda, dentro de la cuarta parte del cupo correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio de 1895 á 96, por el impuesto de consumos, esta delegación, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que á continuación se relacionan personalmente responsables con sus bienes particulares, de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho trimestre y ejercicio:

Almaden de la Plata, Cazalla de la Sierra, Coripe, El Garrobo, Lebrija, Osuna, Peñaflor, El Rubio, Santiponce, Villanueva del Ariscal y Villaverde.

Varios amigos de Julian Romea proyectaban anoche obsequiarle con un banquete. Tambien querian algunos verle representar una noche en nuestro primer coliseo, negándose á ello Julian por no estar autorizado por la empresa que en Madrid le tiene contratado.

En la administración de Hacienda se ha recibido del ayuntamiento de Brenes el certificado de los pagos hechos con cargo al presupuesto corriente que devengan para el Tesoro el 1, 5 y 11 por 100.

El arriendo de cédulas personales ha manifestado al señor administrador de Hacienda en contestación á la órden de la Dirección general de contribuciones directas, en la que se ordenaba que la formación de padrones para el próximo año económico, debian hacerse por dicho arriendo que con arreglo á la cláusula octava del contrato no es obligación de los arrendatarios la formación de los nuevos padrones.

Un raterillo de 15 años hurtó de una habitación de la calle Bustos Tavera unas nueve docenas de huevos, dándose á la fuga, sin que haya sido detenido.

En la calle de Mendez Nuñez riñeron Domingo Salgado y Joaquin Rivadeneira de la Rosa, resultando éste con una herida y contusiones en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. El Domingo, que es de oficio cochero, se dió á la fuga, no pudiendo ser detenido.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha jurado hoy el cargo el joven é ilustrado abogado D. José de los Rios, que como digimos habia solicitado su incorporación á este Colegio.

A la visita semanal de cárceles han asistido hoy los magistrados Sres. Palacios y Perujo, el abogado fiscal D. Modesto Lopez, el secretario de Sala D. José Ordoñez y el juez del Salvador Sr. Tobia.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron los de seis hombres, seis mujeres y 12 párvulos.

El Sr. D. José Jimeno Vizarra, redactor de *El Imparcial*, ha regresado hoy á Cádiz para esperar á los heridos de Cuba que vienen en el próximo correo.

El personal del negociado de Quintas de la Diputación se ocupa con gran urgencia en mandar relaciones á las zonas de Sevilla, Osuna y Huelva, de los individuos cuyos expedientes de exención han sido fallados por el Consejo de Estado, con el fin de que sean incluidos en el próximo sorteo supletorio que tendrá lugar en dichas zonas el dia 15 del mes actual.

No se han presentado pliegos de proposiciones para tomar parte en la subasta de construcción de las obras exteriores ó de dragado en la canal del «Padre Santo», en Huelva.

El ayuntamiento de Carmona ha remitido á esta administración de Hacienda las matrículas de las patentes para la venta de alcoholes, correspondientes á industriales de dicha población.

Encontrábase hoy bastante aliviado el presidente de la Diputacón provincial Sr. D. Cárlos de la Lastra. Mucho nos alegramos de la mejoría.

La comisión permanente ha acordado en sesión de hoy aprobar varias cuentas de carreteras, respectivas al mes de Diciembre último y remitir á informe del ingeniero jefe de la provincia el proyecto en construcción de un grupo de pontones para sustituir la antigua obra de fábrica sobre el arroyo Monazz.

Suicidio

Esta mañana á las ocho y media, momentos antes de pasar la revista de policía las fuerzas del tercer regimiento de zapadores y minadores alojados en el cuartel de San Hermenegildo de esta capital, ocurrió un suceso que produjo gran impresión entre los individuos del mencionado regimiento.

El cabo de la primera compañía Tomás Ternero, encargado del almacen, habia estado toda la mañana convidando á sus compañeros y soldados de su sección, mostrándose con ellos con gran contento y no demostrando nunca las ideas que tenia de llevar á efecto tan fatal resolución.

Despues que se despidió de los invitados y pagó en la cantina el gasto hecho más alguna cantidad que adeudaba al cantinero, se fué al almacen comenzando la limpieza de sus prendas y armas para tenerlas listas á la hora de la revista.

No sabemos qué ocurrió entonces; lo cierto es que el centinela de la puerta del almacen vió que cargaba el fusil y amarraba al gatillo de éste una cinta que se puso en el pie derecho á modo de estribo.

Al ver esto el centinela, le dijo: Cabo Ternero, ¿qué va usted á hacer?

Contestándole éste que no se ocupara de nada más que de cumplir con su obligación.

A los pocos minutos oyó una detonación y al asomarse á la puerta del almacen vió que el infeliz cabo Ternero yacía en tierra en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente dió aviso al cabo de guardia, quien dió parte de lo ocurrido al oficial, personándose éste en el almacen.

Convencido de que el suicida se encontraba cadáver, dictó las disposiciones reglamentarias segun lo prevenido para los casos que ocurren en el interior del cuartel, dando despues parte á la plaza y al jefe del cuerpo.

Personado éste en el cuartel y despues de recibir declaración al centinela y otros soldados, ordenó la correspondiente formación de sumaria y la traslación del cadáver al depósito del Hospital militar.

El cadáver fué registrado, sin que se encontrase documento alguno en el que manifestase los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

Mañana se practicará la autopsia al infeliz Tomás Ternero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Desgracia.—El temporal

Bilbao 7, 10 40 n. (Retrasado.)

En el pueblo de Durango ha ocurrido una sensible desgracia.

La esposa de un empleado del ferrocarril central salió de su casa, dejando encerradas á tres criaturas de pocos años.

Una de ellas cayó sobre un fogón, pereciendo abrasada.

—Déjase sentir un aire huracanado, que ha causado grandes desgracias en la linea telefónica de esta zona minera.—*Etchataverry*.

A caza de expediciones

Madrid 8, 11 m. (Retrasado.)

Dicen de Nueva York que el crucero *Dolphin* ha llegado á Jacksonville.

Este barco recorrerá la costa de la Florida y tratará de evitar que zarpen de las costas americanas vapores que conduzcan expediciones de hombres ó armas con destino á los rebeldes cubanos.

Más del tiempo

Madrid 8, 11-20 m. (Retrasado.)

Dicen de Alcalá de Henares que por aquella parte amenazaba anoche desbordarse el rio.

Se han adoptado precauciones para evitar los males de una inundación.

De varias provincias se reciben noticias de haber ocurrido inundaciones á causa del temporal reinante.

Las Cámaras italianas

Madrid 8, 6-20 t. (Retrasado).

Dicen de Roma que hay disentimientos entre los ministros acerca de la oportunidad de disolver aquellas Cámaras.

Monseñor Visconti Menosta se opone á la disolución, amenazando con dimitir.

Peranca Pellona es favorable á que se disuelvan.

Ignórase aún la opinión del jefe del gobierno.

En el primer Consejo que celebren los ministros italianos tratarán del asunto y quedará resuelto.

La paz de Cuba

Madrid 8, 6-45 t. (Retrasado.)

Dice nuestro corresponsal en Paris que circula con insistencia el rumor de que el presidente de la República norteamericana, mister Cleveland, asegura que Máximo Gomez está dispuesto á tratar la paz de Cuba sobre las reformas y con la garantía de los Estados Unidos.

La salud del Papa

Madrid 8, 10 n. (Retrasado.)

Dicen de Roma que á causa de una nueva indisposición del Papa se ha suspendido la anunciada recepción en el Vaticano.

León XIII padece un ligero ataque de influenza, segun unos.

Segun otros, el estado de Su Santidad es grave.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	751'4
		3 tarde	749 5
		media	750'4
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	18'4
		á la sombra	10'1
	Mínima	al aire	9'5
		reflector	11'6
	A la sombra	9 mañana	11'8
		3 tarde	12'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	98'0
		3 tarde	93'1
	Tensión del vapor	9 mañana	10'0
		3 tarde	9'9
Anemómetro	Dirección	mañana	S. O.
		tarde	S. O.
	Fuerza	mañana	Fuerte
		tarde	Idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			250'7
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto.
		3 tarde	Idem.
Evaporación del agua en milímetro			1'7
Agua caida en milímetros			18'8

EN LA CUARTA PLANA:

Ateneo.—Tribunales.—Horticultura.—Noticias regionales.—Boletin comercial.—La vuelta al mundo

Edición de hoy 10

Revista extranjera

The promoter

Cuando el doctor Jamesson invadió el Transvaal, y por añadidura fué derrotado de un modo vergonzoso por los boers, quedó el autor moral de aquella expedición doblemente desgraciada, por su fin y por sus resultados, sir Cecil Rhodes, en situación violentísima ante Europa entera y ante el gobierno de su nación. Creyeron muchos que no volvería al campo de batalla donde tantos triunfos ha alcanzado, y creyeron mal.

Hace pocos dias el árbitro de la colonia del Cabo, el inglés que ha hecho adelantar á los ingleses hasta poner en contacto sus dominios del Sur de Africa con los de la compañía del Este, ha vuelto á Capetown y ha dicho en uno de los discursos pronunciados ante sus admiradores empedernidos que «su carrera política, lejos de haber terminado, empezaba ahora».

Como tiene que volver á Londres, bien por conveniencias propias, bien porque así lo exigirán los planes políticos que tiene combinados, ha anunciado que antes de marchar dará una serie de conferencias políticas ó pronunciará una serie de discursos en las diversas ciudades de la colonia.

A muchos extraña esa actitud. Hace dos dias que decia un periódico londonense que el año empezaba mal para Inglaterra, pues su gobierno, al comenzar el año 1897, estaba más que nunca á malas con Francia, reñido con Alemania y Rusia y poco menos que considerado como enemigo por los gobiernos de Italia, Holanda y España. Pues bien, parece que le tiene sin cuidado al gabinete de Saint James lo que puedan pensar los demás gobiernos cuando permite que el *promoter*, como le llaman desde que no es Primero, sir Cecil Rhodes, ande provocando á los boers

¿Es que Inglaterra busca una guerra formal pensando que de ella puede salir con igual felicidad que de la que hace poco han sostenido los voluntarios de la Compañía contra los matabeles? ¿Es que, no habiendo olvidado las derrotas que en otros dias le hicieron sufrir los boers, anhela, como los franceses, su *revanche*?

Todo puede ser. Pero los boers no parecen acoquinados ni mucho menos. Los diarios de Pretoria fulminan acusaciones tremendas contra el *premoter*, de quien dicen que, si Inglaterra tuviera vergüenza política, estaría pudriéndose en una prisión de Londres. Veremos si el Sr. Chamberlain aprueba la conducta del Primero del Cabo.

A. RIERA.

La futura tarifa americana

¿Se renovarán las tarifas aduaneras americanas? Y en este caso, ¿lo serán pronto? Como ninguna cuestión presenta mayor interés para el comercio de todas las naciones europeas que ésta, es necesario tener presente lo que puede ocurrir con este motivo.

A priori, la elección del candidato proteccionista no puede motivar un alza inmediata de la tarifa actual; y aun cuando la Cámara de los diputados elegida de nuevo cuente con una gran mayoría proteccionista, no puede hacer nada sin el asentimiento del Senado, mucho más dividido, tanto sobre la cuestión monetaria como sobre la de la protección; además, es casi seguro que el presidente Cleveland, cuyas funciones duran hasta el 4 de Marzo próximo, no concederan nada á los proteccionistas.

Establecido esté primer punto, falta saber si el presidente Mac-Kinley, procediendo de buen grado ó bajo el impulso de sus electores, obrará en contra de la tarifa vigente.

Segun las reglas establecidas, la nueva Cámara no debe celebrar sesión ordinaria hasta el 1.º de Diciembre de 1897; pero es posible que sea convocado el Congreso antes de esta fecha á sesión extraordinaria, precisamente para revisar la tarificación aduanera; y dado este caso, el estudio de los nuevos derechos tendrá lugar en la primavera, y entonces sería necesario ir de prisa, porque precisamente los proteccionistas tienen una solución preparada, consistiendo ésta en el *bill* Dingley, propuesto ya en Diciembre de 1895 y que fué desechado por el Senado.

Mr. Dingley, presidente de la comisión de arbitrios (comisión de presupuestos) propuso: 1.º Aumentar 15 por 100 los derechos actuales sobre todos los artículos, excepto la lana y sus similares. 2.º 40 por 100 de derechos *ad valorem* sobre las lanas en bruto, ó 60 por 100 de los antiguos derechos sobre estas materias con separación de las lanas; el azúcar quedaba sometido al régimen actual.

Su objeto era puramente fiscal, puesto que queria remediar de este modo el déficit de los presupuestos.

Desde el triunfo de su partido, ha cambiado de manera de pensar; admite la subsistencia de los derechos actuales sobre el hierro, acero, algodón, los hilados y objetos de lujo, que considera suficientemente protegidos; pero quiere obtener 70 millones de dollars, ó, por lo menos, 50, á partir del 1.º de Julio de 1897, de las lanas y sus derivados, maderas y otros muchos más artículos.

La sesión extraordinaria se justificaría por la necesidad de buscar una solución al problema del presupuesto; pero es posible que falte tiempo.

Por contra, los demócratas se oponen al sistema de elevar los derechos aduaneros y al restablecimiento del equilibrio del presupuesto por medio de impuestos interiores; si la terminaran, lo cual es dudoso, pero posible, la revisión aduanera se enviaría á la sesión ordinaria, ó quedaría aplazada indefinidamente, con lo cual nadie se quejaría en Europa.

Noticias militares

Se ha dado curso á una instancia del teniente D. Vicente García, en la que solicita se le conceda su relevo.

—Ha solicitado su destino á la zona de Cádiz el primer teniente D. José Sarti Medina.

—Al comandante general de alabarderos se ha cursado una instancia del sargento Rafael Jimenez solicitando su ingreso en dicho real cuerpo.

—Al subinspector de esta región se ha remitido una instancia del cabo Manuel Gallego en la que solicita el pase al ejército de Filipinas.

—Se ha ordenado la baja del soldado Joaquin Bello como exceptuado por la comisión provincial de Granada.

—Ha sido destinado al segundo regimiento de montaña el capellan D. Telesforo Perez.

—Se ha expedido pasaporte á favor del segundo teniente D. Antonio Avilés para que marche á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas.

—Al auditor se ha pasado el expediente de inutilidad que se instruye al recluta José Vaca.

—Se ha concedido el pase á carabineros, con destino á la comandancia de Algeciras, al artillero José Batista.

—Se ha expedido pase al comandante primer jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Aureliano Reuro para que pase á revistar varios puestos de las fuerzas á sus órdenes.

—Se ha ordenado marche á Cuba á incorporarse á su destino el médico segundo D. Alberto Ramirez Santaló.

—Ha solicitado una plaza de farmacéutico provisional el licenciado D. Eduardo Moreno.

—Ha solicitado plaza de obrero el recluta Antonio Diaz.

—Al sexto cuerpo de ejército se ha participado que el capellan D. German Aledo no pertenece al segundo regimiento montado de artillería.

—Al capitan general de Cuba se ha enviado relación de los individuos á quienes se les ha autorizado para residir en aquella isla.

—Se ha incorporado á la zona de Huelva el capitan de infantería D. Miguel Enciso.

—Al subinspector de esta región se ha ordenado la baja del soldado José León como exceptuado por la comisión provincial de Sevilla.

—Ha solicitado se le incluya en la escala de aspirantes á pasar á Filipinas el segundo teniente D. José María Solis.

—Al subinspector de esta región y gobernadores militares de Huelva y Jaen se han remitido relación de los individuos á quienes se ha vuelto los expedientes de excepción en sentido favorable.

—Se ha expedido pase para que marche á Palma de Mallorca á fijar su residencia el capitan de la escala de reserva D. Felipe Valdivieso.

—Se ha ordenado al gobernador militar de Cádiz que el soldado D. Eduardo Moreno embarque en el primer correo para Cuba.

—Ha sido destinado al regimiento de Africa número 4, el segundo teniente D. Manuel Ruiz.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado copia del acuerdo de la comisión provincial de Granada relativo á la baja del soldado José León.

—Se ha autorizado al soldado Francisco Gomez para que fije su residencia en Villanueva de la Serena.

—Ha marchado á Cádiz á embarcar para Cuba el segundo teniente D. Juan Murillo.

—El médico provisional D. Enrique Medina ha sido destinado al ejército de Filipinas.

Noticias locales

En las minas de Silos de Calañas han contraido matrimonio el rico propietario D. José Rodriguez Lique y la bellísima señorita María Rodriguez, que goza de generales simpatías en aquella región por su hermosura incomparable y sus bellas dotes morales.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Entre los invitados figuraban las distinguidas señoritas Lolita Raposo, María Wenceslao, y otras varias, y los Sres. D. Andrés Diez, don Pedro Beltran, D. Antonio Cerrejon y otros.

Se interesa la comparecencia ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal del mozo Manuel Agalla Pozo, para recoger su licencia absoluta y otros documentos. Tambien deberán comparecer los padres ó parientes de José Sanchez León, para recoger cierta cantidad de un donativo á su favor.

De órden del Alcalde se cita á la persona que dejó abandonada una capa en la via pública, que fué recogida por los dependientes de la Alcaldía, en cuyo poder se encuentra.

El soldado del regimiento infanteria de Pavia, núm. 48, Manuel Muñoz Sanchez, que habitaba en esta capital calle de las Huertas, número 4, y cuyo domicilio se ignora, se presentará, en la secretaría de este Gobierno militar de doce á cuatro de la tarde en dias no feriados, para enterarle de un asunto de su particular interés, provisto del pase que obra en su poder.

Mañana se verificará ante la comisión provincial un servicio especial de quintas.

El ayuntamiento de Puebla Junto á Coria anuncia la subasta del aprovechamiento de 45 hectólitros de piña de los montes de aquel término.

En una taberna de las establecidas en la calle Mercaderes riñeron anoche dos ó tres hombres, saliendo á relucir los cuchillos. Avisado el sereno y el guarda de la demarcación de lo que ocurría, personáronse ambos en el lugar del hecho, reduciendo á prisión á uno de los contendientes que opuso resistencia para ser detenido, teniendo el guarda de comercio necesidad de hacer uso del sable.

Procedente de Granada ha llegado á Sevilla el distinguido joven D. Cesar Fuset acompañado de su bellísima señora.

En la próxima semana comenzarán en el teatro de San Fernando los ensayos de la zarzuela *Vis á Vis*, estrenada recientemente con gran éxito en Madrid. Del desempeño de la obra están encargados la señorita Pretel y el Sr. Ortas.

El correo de Madrid llegó ayer á Sevilla á las ocho de la noche próximamente. Este es el primer tren que no ha obligado á hacer trasbordo á los viajeros merced á un puente provisional, de madera, construido con la rapidez posible, bajo la dirección de un ingeniero de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Tal fué la causa principal del retraso del expresado tren.

Por real decreto de 5 del mes actual se conceden honores de jefe de administración á don José María Lopez, administrador de Loterías de primera clase de Sevilla.

Anoche pasó por esta capital para el Puerto de Santa María, donde residirá durante el invierno, el diestro Luis Mazzantini.

A última hora de la madrugada recibimos gran número de telegramas de la mañana del día 8, que no publicamos porque han perdido la actualidad.

Julian Romea dirigió anoche la orquesta la representarse su obra *El padrino del Nene*. Se repitieron las ovaciones.

Es probable que mañana interprete Julian el papel del padrino. Para ello ha telegrafiado á la empresa del teatro de la Zarzuela, de Madrid, pidiéndole autorización.

El temporal

Los huertos

Todos los que hay por los alrededores de nuestra capital presentan triste cuadro de ruina y desolación.

Las plantaciones, ayer alegría del labrador, que esperanzaba en ellas, pensando en los rendimientos que le indemnizaren de sus muchos trabajos, yacen cubiertas por extensas sábanas de agua.

Los naranjales, limoneros y otros árboles frutales asoman su castigada capa, sombreando con manchas negruzcas aquellas aguas que les aprisionan y maltratan.

Asusta pensar en los muchos perjuicios que ha sufrido la clase agricultora, y ahora más que nunca porque los labradores vienen experimentando de algun tiempo á esta parte los reveses de una fortuna que no se les ha podido mostrar de una manera más adversa.

En Camas

El vecino pueblo está en parte inundado.

Comenzó á penetrar el agua por las calles Real, Marqués de Pickman y Nueva, extendiéndose á poco por todos los puntos bajos del pueblo.

El avance impetuoso de la corriente produjo general alarma, pues en los primeros momentos de confusión, hízose imposible prever la magnitud del peligro.

Las familias que habitan en las calles inundadas huian despavoridas de sus viviendas, mientras que otras más serenas ponian sus modestos enseres á salvo.

D. Andrés Fernandez Sainz albergó en su establecimiento, sin temor á las incomodidades que estos auxilios suelen proporcionar, á algunas familias, como así mismo puso en lugar seguro á muchas caballerías, que, á haber perecido, hubieran ocasionado la ruina de sus propietarios.

El generoso proceder del Sr. Fernandez Sainz préstase á los mayores elogios, y ha sido estimadísimo por sus convecinos.

Tambien merecen plácemes los señores don Manuel Salas Palmer y D. Francisco Fernia, dueño aquel y administrador el último de la fábrica de refinación de petróleo, cuyos locales habilitaron para dar hospitalidad á las familias azotadas por la inundación.

Una idea feliz

En las cercanías del barrio de San Bernardo hay una pequeña porción de terreno de sembradío, conocido con el nombre de Huerta de Enrique y que ha sido una de las más castigadas por la inundación que lamentamos.

El dueño de la finca, despues de haber observado el crecimiento de las aguas, y convencerse de que éstas entrarian en su propiedad, envió aviso á los vecinos del barrio de San Bernardo á fin de que los que quisiesen fueran á recoger todas las legumbres existentes en la huerta, ya que si no se aprovechaban iban á ser perjudicadas.

Gran número de mujeres y niños acudieron al huerto, en el que hicieron buen acopio de coles, cardos y otras verduras.

El generoso donante escuchó muchas frases de reconocimiento que le fueron tributadas por las favorecidos vecinos del inmediato barrio.

Las vías férreas

En la linea de Huelva las aguas del rio continúan desmoronando el terraplen si bien ahora no ofrece peligro.

En los kilómetros 8 y 9 está el suelo convertido en un barrizal.

El ingeniero de la compañía, D. Antonio Ulloa, con una brigada de trabajadores á sus órdenes recorre constantemente el trayecto desde la estación de Triana á la de Camas, donde las aguas bordean el terraplen de la Vega, amenazando cubrir la vía.

La vega se encuentra completamente inundada, cubriendo las aguas la carretera de Huelva en el sitio conocido por El Patrocinio.

En la linea de Cádiz son considerables los daños causados por el temporal.

El agua ha destruido el balastro y desnivelado los carriles en una estensión de 258 metros en los kilómetros 6.617 al 6.875.

No son estos solos los destrozos causados.

En el kilómetro 6.400 al 6.500 han quedado por completo descarnadas las traviesas no ofreciendo seguridad al paso de los trenes y amenazando con la separación de los rails.

Por los pobres

El señor cura párroco de San Roque nos dirige la siguiente carta.

«Señor director del periódico EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor de toda mi estimación: El que suscribe, cura de la parroquial de San Roque, ruega á usted se sirva insertar en su digno periódico estas lineas, para que su voz llegue á oido de todos los que pueden hacer algun bien á estos infelices inundados de San Roque, la Calzada y el Barrezuelo que constituye toda la feligresía.

No es mi intento hacer descripciones de escenas desgarradoras que siempre acontecen en inundaciones que revisten la extensión y las proporciones que ha alcanzado la presente en este barrio.

Para formarse una idea de ella basta decir, que la parroquia, que se halla en lo más alto de San Roque, y además con un porche de cuatro gradas, ha tenido media vara de agua, y por consiguiente, en algunos puntos ha alcanzado las aguas la altura de dos metros, y más de dos en algunos del Barrezuelo.

Muchas y grandes son, pues, las necesidades que aflige á este barrio de San Roque, pues muchos, muchísimos, cuantos habitan los bajos de las casas han sufrido notables pérdidas, pérdidas para ellas irreparables, porque son muy pobres. Por esto me atrevo á implorar la caridad de todos en favor de mis feligreses; pues si es verdad que son muy grandes las aflicciones y las necesidades en los dias presentes, mayores serán aún las tristes consecuencias de esta terrible inundación.

No dudo que algunos los socorrerán en lo que puedan y no dudo tampoco que mis feligreses bendecirán la mano que los favorece, pues no es ley general el que todos los hombres sean ingratos. Sevilla 9 de Enero de 1897. Soy de usted afectísimo servidor y capellan, que besa su mano, *Aniceto de la Fuente*.»

Filantropía

Ayer hubo una escena que habla muy en favor de los sentimientos nobles que caracterizan á nuestro pueblo.

Cerca de la alcantarilla de las Madejas y ante un grupo de curiosos, se quejaba una anciana harapienta, pálida y demacrada por el hambre, del desamparo en que se veía por haber tenido que desalojar su vivienda, invadida de las aguas.

La infeliz mujer contenía á duras penas sus lágrimas, al par que decía con voz entrecortada por la emoción:

—¡Pobre de mí, que estoy abandonada, y con el hijo de mis entrañas en Cuba!

Un espectador, más conmovido que sus colegas, soltó un redondo taco, y agarrando á la anciana por el brazo, exclamó:

—Señora, véngase á mi casa mientras *dura esto*, y no le faltará de comer.

Como todos los presentes prorrumpieran en alabanzas, replicó el caritativo sugeto con mucha gracia:

—No es de agradecer. ¿*Pus* no mantego á mi suegra?

Una desgracia

Anoche ocurrió en el barrio de Triana una sensible desgracia.

La calle Pelay Correa tenía bastante agua. En alguno sitios cerca de dos metros.

En la casa número 21 de dicha calle encontrábase un niño de dos años asomado á la baranda del primer piso y corredor que da al patio.

A un descuido de sus padres cayó al agua, y cuando lo notaron había perecido ahogado.

En la casa promovióse el consiguiente alboroto, dándose cuenta al juzgado de guardia, que tuvo que utilizar lanchas para ir al sitio de la ocurrencia.

El cadáver del infeliz niño fué trasladado al departamento anatómico.

Ganado en peligro

D. León Fernandez, rico montañés avecindado en esta capital, telegrafió ayer á Sanlúcar de Barrameda para que inmediatamente le proporcionaran cinco barcazas donde poder salvar unas 1.500 cabezas de ovejas que se encuentran aisladas en un predio de las marismas denominado Zorro-barba.

Otro propietario ha enviado varias lanchas planas á los Hinojos con igual objeto.

Detalles

La puerta de Jerez y Casa de la Moneda quedaron anoche completamente desaguadas.

—El alcalde de Palma de Mallorca, que pasa unos dias en esta capital se ha ofrecido al presidente de Ayuntamiento por si pudiera ser útil al municipio en las actuales aflictivas circunstancias.

Una limosna de pan

El teniente alcalde Sr. Velasco y Angulo ha recibido encargo de los testamentarios de don Raimundo Perez Lozano (Q. E. P. D.), de ofrecer al Ayuntamiento para las familias pobres de los barrios inundados una abundante limosna de pan.

Entre el Alcalde y concejales se repartieron anoche vales para distribuirlos entre aquellas familias, los que dan opción cada uno á media hogaza de pan.

El Alcalde manifestó al Sr. Velasco y Angulo su agradecimiento por este refuerzo, que aliviará algun tanto la carga que sobre el Ayuntamiento pesa y encargó que así se comunicase de primera intención á la familia del finado.

Esta limosna se distribuirá desde el dia 11 hasta el 15 del corriente mes en el horno de D. Eduardo Nieto.

Para hoy se han distribuido más de 1.000 vales.

En el Ayuntamiento

El Alcalde Sr. R. de Rivas, en vista de las buenas noticias, no veló anoche; en sustitución quedó el primer teniente alcalde Sr. Laraña, por lo que pudiese ocurrir, así como el jefe de sección de la secretaría municipal señor Vazquez (D. Félix), que no se ha movido de su puesto durante estos tres últimos dias.

El empleado municipal que prestaba sus servicios en el despacho del barrio de Triana, Sr. Montoto, se retiró anoche enfermo y en su sustitución se mandó al Sr. Vega.

Hoy se hará el reparto de pan y raciones de comidas como ayer entre los inundados.

El concejal Sr. Halcón, que se ha hecho cargo de la tenencia del Sr. Jimeno, por enfermedad de este último, se propone hoy entrar en la calle Conde Negro á socorrer á aquellas familias á pesar del mal recibimiento de ayer tarde.

A las ocho de la mañana comenzará el reparto en todos los distritos.

Socorro á las huertas

El teniente alcalde Sr. Jimenez Cadenas y los concejales encargados del distrito de San Bernardo en la presente calamidad, Sres. Palomo y Espinosa, realizaron ayer tarde una penosa y arriesgada expedición para allegar socorros á las cuatro huertas próximas á la Enramadilla. Los habitantes de algunas de éstas no habian probado el pan hacia 24 horas.

En el barrio de la Macarena

Las calles inundadas en este barrio son las de Resolana, Adelantado y Trujillo. En la parroquia de Santa Lucía está tambien con agua la plaza de Santa Lucía y las calles Flota, Enladrillada y otras, aunque no en toda su extensión.

El teniente de alcalde Sr. Héctor y los concejales Sres. Diaz y Grilo socorrieron ayer tarde, como digimos, á las familias inundadas de estos barrios.

Se calculan las personas socorridas solamente en estas calles en la cifra de 1.007.

La altura del Guadalquivir

Segun los datos que en el Ayuntamiento se reciben de hora en hora, el Guadalquivir sigue decreciendo.

Hé aquí la altura á las diferentes horas de la noche y de la madrugada de hoy:

A las			
A las 8	noche	8'40	metros
» 9	»	8'35	»
» 10	»	8'23	»
» 11	»	8'23	»
» 12	»	8'23	»
» 1	madrugada	8'15	»
» 2	»	8'10	»
» 3	»	8'00	»
» 4	»	7'59	»

Los partes recibidos de los pueblos de la ribera acusan los siguientes datos:

En Córdoba á las seis de la tarde tenia el rio 1'75 metros sobre su nivel.

En Lora del Rio á las cinco de la tarde 5 metros.

En Palma del Rio á las cuatro de tarde tenia 6'20 metros.

El rio Genil á la misma hora 1'90.

A las cinco y 45 en Peñaflor acusaba una altura de 5 metros.

En todos estos puntos se esperaba más agua, pues el temporal no ha cesado por allí.

El intervalo que las lluvias tuvieron anoche, permitió que las bombas de desagüe desecaran muchos de los sitios inundados en la capital.

La puerta de Triana, el Museo y calles de la puerta Real quedaron completamente secas.

En la calle Maese Rodrigo y plaza de Santo Tomás descendió tambien el agua bastante.

En los barrios, incluso en el de Triana, el descenso del rio se ha notado visiblemente.

Si los temporales hubiesen cesado podría considerarse dominado el conflicto presente; de todas maneras sigue en los actuales momentos un trámite altamente consolador.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Asesinato

Barcelona 7, 1 50 t. (Retrasado.)

Telegrafía nuestro corresponsal en París, dando cuenta de que en la plaza de las Victorias de aquella capital se ha cometido un asesinato.

Un sugeto de mala catadura arrojóse sobre un caballero elegantemente vestido y con un abrigo de pieles, dándole dos puñaladas.

El agredido fué recogido en grave estado.

Antes del atentado no medió ofensa ni palabra alguna.

Preso el asesino, niégase á hablar.

La policía cree que se trata de un atentado anarquista.—MENCHETA.

En el Cantábrico

Bilbao 7, 3 t. (Retrasado.)

Reina gran temporal en toda la costa cantábrica.

Varias lanchas que salieron de pesca, han tenido que arribar á los puertos de Ondarroa y Plencia, por temor á un naufragio.

El viento ha causado muchos daños.—*Etchataverry.*

Buque averiado

Bilbao 7, 3-30 t. (Retrasado.)

Procedente de Newcastle, ha entrado en este puerto el vapor *Mudela*, con grandes averías á bordo.

Los golpes de mar le habían arrebatado las toldillas, causándole otros desperfectos en la proa y destrozando el puente del centro.

Tambien perdió el buque dos botes.

El vapor entra en diques para reparar estas averías.

Los tripulantes afirman que no recuerdan haber atravesado otro temporal tan horroroso. —*Etchataverry.*

Enfermos y heridos

Bilbao 8, 10-40 m.

Procedentes de Cuba han llegado 80 soldados que regresan por estar enfermos ó heridos.

Cinco de ellos vienen inútiles.

La «Cruz Roja» les socorrió espléndidamente.

Un soldado ostentaba en el pecho la cruz laureada de San Fernando.

Me dijo aquél que ha tomado parte en varios combates.

En ellos perdió un brazo.

Dicho soldado es natural de Madrid.—*Etchataverry.*

Cabriñana y Bosch

Madrid 9, 3-45 t. (Urgente.)

En la Audiencia se ha visto el proceso seguido contra el marqués de Cabriñana por injurias y calumnias al Sr. Bosch.

El marqués de Cabriñana se defendía como letrado.

En la prueba testifical declararon varios exalcaldes y ex-gobernadores de Madrid, ex ministros y otras personas de significación.

El fiscal renunció al exámen de todos los testigos de cargo.

Entre los que han declarado figuran los señores Zugasti, conde de San Bernardo, Dato y el ex-visitador de consumos Sr. Rivas Chaves.

Al comenzar éste á hacer denuncias y acusaciones contra el Sr. Bosch, el público dió muestras de satisfacción.

El fiscal creyó que Chaves había incurrido en contradicción.

Este explicó el sentido de sus palabras.

Dijo despues Chaves que el Sr. Bosch le hizo firmar una carta llena de elogios para él, amenazándole si no lo hacia con un proceso.

Estas palabras producen en el público un escandalazo.

El presidente hace que se despeje la sala.

Al salir Chaves dijo que había denunciado entre otros un fraude en consumos de 50.000 duros siendo el Sr. Bosch alcalde.

Se suspende la vista y se reanudará para los informes.

La impresión es de que cuando se dicte sentencia se absolverá al marqués de Cabriñana y se ordenará el procesamiento de Chaves.

De Cuba

Madrid 9, [illegible] t. (Urgente.)

En la Habana se ha verificado hoy el consejo de guerra contra Someillan.

El fiscal pide se imponga á aquél la pena de muerte.

—La división Arolas, en Cayajabos batió al enemigo, distinguiéndose la caballería y especialmente el coronel Esteban.

Se hicieron al enemigo numerosos muertos, heridos y prisioneros.

Entre éstos se halla el cabecilla Nestor Calzadilla.

Oficial

Madrid 10, 12 45 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que el general Bosch, de regreso de la conducción del convoy de Bayamo, sostuvo dos combates.

En diversos encuentros matamos 17, incluso un titulado capitan y dos jefes de sanidad.

Nosotros, un muerto y cuatro heridos.

Sigue la recogida de las familias.

La moralidad en Cuba.—Sablazos

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El general Canellas ha escrito una carta al general Azcárraga reiterando las apreciaciones que hacía respecto á la moralidad en Cuba.

—Ha sido disuelta á sablazos una reunión socialista en Roma.

Noticias de Extremadura

Ha pasado unos dias en Villafranca de los Barros el general de brigada Sr. Macón.

—Aunque lentamente, va mejorando de la afección que padece D. Bartolomé Molina, gobernador civil de la provincia de Badajoz.

—En el teatro de Fregenal se ha efectuado en la noche del 6 una variada función por la sociedad cómico-lírica infantil, cuyo producto se destina á engrosar la suscrición abierta por *El Imparcial* para atender al socorro de los heridos de Cuba.

—Con objeto de visitar sus posesiones ha estado en Villalba de los Barros el duque de Lerma, hijo de la duquesa de Medinaceli.

—Dicen de Alange:

«La escasez de cereales hace que se sostenga y aún se aumente el valor de las especies. La sementeras en general presenta un buen aspecto.

Los braceros que el ayuntamiento ha repartido han sido aceptados por algunos contribuyentes de esta localidad y por algunos forasteros.

Con esto se ha mejorado la triste situación de la clase jornalera, que ya al menos podrá cubrir sus más apremiantes necesidades.»

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'60
4 por 100 fin de mes	62'60
4 por 100 exterior	75'50
4 por 100 amortizable	74'60
Aduanas	93'65
Cubas (emisión de 1886)	89'20
Cubas (5 por 100)	75'75
Banco de España	383'50
Tabacaleras	213'00
Cambios Paris	23'85
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	61'68

El cura Bonaparte y Napoleón

A ocho millas de Florencia, sobre una colina agradable y bien cultivada, está el llamado Burgo de San Casiano, célebre por la posada de la Campana, que habitó Maquiavelo y el cual se veía vestido de aldeano pedir á los viajeros noticias de su país. A veinte millas está Certaldo.

Entre estos dos lugares, en un risueño valle existe una aldea casi desconocida con una iglesia de que jamás se ha hablado, en la cual no se veía ninguna de las maravillas artísticas que tanto abundan en Italia.

Habia en ella en 1807, la época más brillante del imperio francés, un cura párroco llamado Bonaparte, que vivió pobre y oscuro.

Su carácter era afable y sencillo.

Olvidado de Córcega, su patria, dedicaba todos sus cuidos á sus feligreses, cuando vino á sorprenderle en su retiro uno de los generales de Napoleón. Saludóle el cura y le presentó una silla, permaneciendo él en pie cruzados los brazos guardando respetuosamente las órdenes que quisieran darle.

—Señor cura—dijo el general—¿no es cierto que os llamais Bonaparte y que sois tio de Napoleón, emperador de los franceses y rey de Italia?

—Sí, señor—contestó el párroco que apenas estaba enterado de los asuntos de su sobrino.

—La madre de S. M...

—¡Leticia!—exclamó el cura.

—Madame Leticia ha hablado de vos á S. M.

—¿A Napoleón?

—Al emperador, señor cura. Y no es decoroso que un pariente suyo, tan inmediato como vos, viva ignorado en esta miserable feligresía en tanto que su familia gobierna toda la Europa, y mientras su augusto jefe llena el mundo con su nombre y con sus hazañas. El emperador, pues, me envia á vos. No teneis más que hablar y manifestarme vuestros deseos. ¿Qué obispado quereis? ¿Lo preferís en Francia? ¿Apeteceríais trocar esa negra sotana por la púrpura cardenalicia? Napoleón lo puede todo.

El personaje de mayor importancia que de cuando en cuando tenía ocasión de contemplar el cura Bonaparte, era el obispo de Fiósele, que venía una vez al año á la aldea para administrar la confirmación. Despues de la visita quedaba el cura aturdido para 15 días con los recuerdos de la magnificencia episcopal y en dos meses no dejaba de pensar en la mitra de oro, en el anillo y en el roquete de encaje.

Ahora se le ofrecian riquezas mayores, se le presentaba un porvenir brillante, infinitamente superior al de un obispo de Fiósole. Dudó un momento, recogió sus ideas y dijo al general:

—Señor, ¿es verdad lo que me decís? ¿Mi sobrina Leticia es emperatriz? Yo le administré la primera comunión: ¡bien me acuerdo! ¡Cuánto tiempo ha pasado!

El general se sonrió.

Permitidme—añadió el párroco—que reflexione un poco. Necesario es pensar con detenimiento cuando se trata tan seriamente de cambiar de fortuna.

El general estaba á las órdenes del tio del emperador. Este se despidió y fué á encerrarse en un pequeño cuarto, cuya ventana daba al patio de la casa.

La escolta del general tenia alborotado el domicilio del cura, que vió desde la ventana como los soldados daban caza á sus gallinas, permitiéndose además algunas otras libertades.

Bajó al poco rato y dijo al embajador:

—Doy mil gracias al emperador, mi sobrino, por haberse acordado de mí; pero como he vivido tranquilo y dichoso por espacio de muchos años en esa aldea, no quiero abandonarla. Id con Dios, y si respetais la voluntad del tio de Eapoleón, no volvais por acá.

El general insistió, rogó, suplicó, amenazó. Tuvo que retirarse con su turbulenta escolta, dejando al cura en paz. Cuando supo el emperador el mal éxito de la embajada, se encogió de hombros y no pronunció ni una sílaba.

El cura Bonaparte murió pocos años despues en su feligresía. ¡Tal vez fué el más afortunado de la familia imperial!

AUGUSTO ANTOINE.

Ateneo

Ojeada histórica acerca de la prensa sevillana, por el Sr. D. Manuel Chaves.

Anoche se reunió la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Alejandro Guichot, para continuar la serie de estudios monográficos que la sección ha organizado para el presente curso.

El trabajo leido ayer por su autor, el señor D. Manuel Chaves, intitúlase «Ojeada histórica acerca de la prensa sevillana»; y basta decir por todo elogio que la monografía del ilustrado escritor, corresponde al interesante tema propuesto.

Comienza el Sr. Chaves hablando de la importancia que revisten los conocimientos bibliográficos y la especial de los relativos á la prensa, ya que ésta es reflejo fiel de la época y en ella existen los hechos vivificados al calor que les presta la contemporaneidad.

Hablando del orígen del periódico, muéstrase ajeno enteramente á afanes que solo llevan á desnaturalizar las cosas, y, antes, débense contener en sus justos límites. Sepárase, al señalar la nacionalidad y la fecha, de la opinión de M. Haten y fija como extremo comprobado su aparición en Italia con las *Gazzetas* de Venecia á fines del siglo XV y principios del siglo XVI. A mediados de esta centuria en 1661 vió la luz en Madrid la primera *Gaceta*, y puede gloriarse Sevilla de contar de su prensa igual antigüedad, pues, si bien solo como copia de las noticias del diario de la corte pero impresa en esta ciudad, apareció en la misma fecha otra *Gaceta* dirigida por D. Juan Gomez Blás, de la cual solo se conservan hoy diez números correspondientes á los años 1661 y 1662.

Descartadas las *Noticias de Sevilla* de que habla el Sr. Criado *por lo vago de la cita* y otros impresos con el mismo título que no tienen el carácter de publicaciones periódicas, se determina el segundo momento de la historia de la prensa interrumpida por la prohibición del Rey en 1680, en esta ciudad, con la aparición de la Gaceta de San Hermenegildo y despues el *Hebdomadario*, *El Embromario* y el *Diario Histórico y Político de Sevilla*. Entonces vivieron las Academias de *Sile*, la *Horaciana* y la de *Letras Humanas*, y los trabajos literarios de aquella juventud ilustre que las constituyeron adquirian publicidad en el *Diario*.

Desde 1793 á 1803 hay un interregno; hasta que en 1.° de Octubre del año citado viene á la vida el *Correo de Sevilla* que llevaba dados á luz cuatrocientos ochenta y cinco números, cuando se esparce por la Península la noticia de los memorables sucesos del 2 de Mayo de 1808 y ella vino á separar á sus redactores.

Pinta el Sr. Chaves, á continuación, el gran desarrollo que á merced del estado de los ánimos alcanzó ahora el periódico; y prueba elocuente de ello, se ofrece aquí en el periodo que concluye en 1810 con la entrada del rey José I. Instalado el gobierno, aparecen el *Diario Oficial* y la *Gaceta de Sevilla*. Reconquistada la ciudad en Agosto de 1812 por D. Juan de la Cruz, renace el movimiento anterior y liberales y absolutistas mantienen desde los papeles atroz lucha. Con el manifiesto de Valencia de 1814 y con el decreto de Abril de 1815 se inicia una nueva etapa.

El alzamiento de Riego y la jura de Marzo del mismo 20, traen otra situación y en estos dias el *furor* del público por los diarios lo representa el café del Turco, de D. Luis Tolva, donde se leian y comentaban y discutian los artículos y noticias.

Los periodistas apenas dieron reposo á sus plumas en *los tres llamados* años.

La real órden de Enero de 1824 determina un periodo que concluye con la muerte de Fernando VII.

Es sin duda de los trozos más instructivos del curioso trabajo del Sr. Chaves aquel que dedica á la anterior época por los interesantes datos que aporta á nuestra historia científica.

Con el reinado de Isabel II vuelven á gemir las prensas y como dice el autor, «al romperse el cetro de hierro del absolutismo, al desarrollarse la revolución política, la revolución literaria fué un hecho». El cuadro de Sevilla entonces aparece trazado de mano maestra.

Se ocupa luego de las alteraciones que á partir de los años de 1841 á 1842 sufrió el periodismo político sevillano, de las cortapisas y dificultades que le creaban las leyes y del movimiento literario que la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* y *La España Literaria* significan.

El periodo revolucionario es de tan compleja constitución cuanto de difícil conocimiento, y las páginas dedicadas á su estudio conquistan elogios para el autor.

Desde 1869 á 1872, las luchas de los partidos, las controversias religiosas y el desenvolvimiento científico y literario, todo encontró amplia cabida en la prensa. Vivió ésta libre en los dias de la República, y el reinado de D. Alfonso XII vino á ponerle trabas. Fuera imposible transcribir los periódicos que el Sr. Chaves cita correspondientes á aquellos años y los que aparecen desde 1880. Al llegar á nuestros dias se impuso un prudente silencio, que tan bien se compadece con el historiador.

El estudio que D. Manuel Chaves dió á conocer ayer en el Ateneo forma parte de un libro que tiene dado á la estampa. A juzgar por lo que de él conocemos, ha de tener gran acogida.

El conferenciante, al terminar su lectura, fue justamente aplaudido.

Tribunales

La mayor parte de las causas señaladas para verse ante esta Audiencia se han suspendido por no haber podido comparecer los procesados y testigos de fuera de Sevilla á causa de la interrupción de las líneas de ferrocarriles.

Los dos juicios señalados para ante la sección segunda en causas contra D. Antonio Lopez Tomás y Baldomero Salas Romero, ambos de Carmona, se suspendieron por esta causa.

Sección tercera

Ante la sección tercera se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Ocaña Ramirez por el delito de lesiones.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado defensor D. Juan Romero Cruz solicitó en un brillante informe la absolución de su defendido, por estimar concurrió en la ejecución del hecho la circunstancia eximente incompleta de defensa propia.

—

Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se debia celebrar hoy la vista del pleito seguido á instancia de D. Juan María de la Barrera y Gamboa contra doña Encarnación Alvarez y Alvarez sobre deshaucio.

Esta vista se suspendió á petición del letrado y teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramón, que tenia que cumplir con sus deberes en el distrito de su mando.

—

Señalamientos para el dia 11:

Sección primera. Juzgado de Cazalla; delito de lesiones; procesado, Antono Cabezos Leira.

Defensor, Sr. García Galindo.

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito de hurto; procesado, Bartolomé Hurtado Perez.

Defensor, D. Antonio Mejias y Asencio.

Sección segunda. Juzgado de San Vicente; delito de lesiones; procesado, Antonio García Soto.

Defensor, D. Joaquin Merino García.

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito de lesiones; procesados Manuel Gomez Alanis y Francisco Jimenez Cervera.

Defensores, D. Domingo Moreno Moya y don Manuel Laraña.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito disparo de arma de fuego; procesados Manuel Bernal Izquierdo y Aniceto García Rodriguez.

Defensores, D. Miguel Corona y D. Jacinto Valdivia.

—

Civil.—Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado: vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. José María Picardo y Benitez contra D. José de Orias sobre cobro de pesetas.

Representa al actor el letrado D. Juan Romero y al demandado D. Ricardo Franco.

—

Sentencias:

La sección segunda dictó sentencia en la causa contra Juan Machuca Gonzalez por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándolo á la pena de tres años de prisión correccional.

La misma sección falló la causa contra Juan Gomez Rodriguez por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

La sección tercera falló la causa seguida contra Antonio María Trujillano Jimenez por el delito de hurto, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de costas.

Horticultura

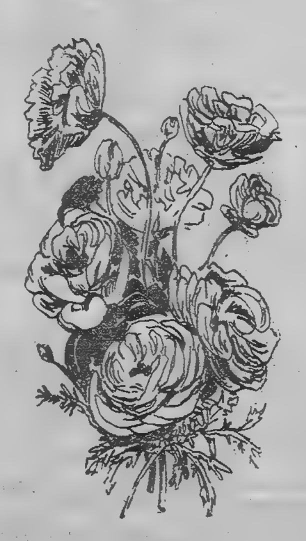

Los renúnculos

Pocas plantas como estas merecen ser cultivadas por su belleza, su rusticidad y su elegancia.

Las diferentes clases que de renúnculos se conocen, todas ellas á cual más vistosas, son de fácil cultivo para quien posea un jardinito, con tal que su tierra sea á propósito para que en ella se den bien las hortalizas, esté sana, removida, rica en humus y con bastante abono.

La época de la plantación varía segun los climas. En los lluviosos serán buenos los meses de Febrero ó Marzo; en los secos el de Octubre.

Sirven los renúnculos para engalanar las bandas de las escaleras de los jardines, y colocados en corbeilles, son adornos muy bonitos para las mesas.

Noticias regionales

La Guardia civil del puesto de Campillo de Arenas acaba de hacer un buen servicio.

Hace ya algun tiempo que por los campos de aquella demarcación existian tres hombres armados, los cuales cometian infinidad de robos y desaciertos, sin que pudiera saberse quienes eran ni sus guaridas.

El oficial que manda la fuerza del puesto, tuvo una confidencia, de que dichos malhechores andaban muy cerca del pueblo.

Acto seguido, se puso en movimiento el benemérito cuerpo, saliendo por diferentes sitios, divididos en una ó dos parejas.

Despues de incesantes trabajos y requisitorias por los cortijos y casas de campo, logró capturar á Francisco Sanchez (a) *Chaquetilla*, titulado capitan de la pequeña partida y este no tardó mucho en dar á conocer á sus dos compañeros, llamados José Cortés Lopez, álias *Chipilin*, y Francisco Gomez Ramón, los que en unión de *Chaquetilla* quedaron presos con las seguridades convenientes.

La última fechoría realizada fué la de robar en despoblado 100 pesetas á un pobre jornalero llamado Cristóbal Herrera, cuyo dinero era el jornal de unos cuantos meses.

—Ha sido nombrado director del Instituto de Linares el Sr. Tain y secretario el Sr. Robles.

—En la audiencia provincial de Jaen se han celebrado durante el pasado año de 1896, 958 vistas entre juicios orales y sentencias por jurados.

—En Linares vá á publicarse un periódico carlista.

—En Linares ha fallecido D. Tomás Blanchard, persona de muy caritativos sentimientos.

Su muerte ha causado extraordinario sentimiento.

—Se ha fugado de la casa paterna, de Linares, el joven Juan Antonio Blanco, de 15 años de edad.

—El día 6 se cometió en Granada un crímen.

En la calle de Varela, vivian Joaquin Arcoya Naranjo, de 30 años de edad, y Josefa Cabezas Zafra, con quien sostenía relaciones.

Serían las dos de la tarde cuando se sintieron dos detonaciones que pusieron en alarma al vecindario. Personado el inspector de policía en la referida casa, se encontró á Josefa con dos graves heridas, una en el hombro y otra en el cuello, de las cuales manaba abundante sangre.

Detenido el agresor manifestó que lo habia hecho á consecuencia de la vida libertina que hacía su amante.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde: A las 3 y media (función entera). TOCINO DEL CIELO y EL PADRINO DEL «NENE.» —Por la noche: A las 7, DE VUELTA DEL VIVERO. —A las 8, EL PADRINO DEL «NENE.»—A las 9, LA SOBRINA DEL SACRISTAN. A las 10, EL PADRINO DEL «NENE.»—A las 11, EL DUO DE LA AFRICANA

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Guillermo, arzobispo, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor á las nueve; y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medid ó pesos
Afrechos rebasa	25 á 29	quintal
» fino	26 á [illegible]	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	45 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	69 á 72	»
Carillas	52 á 54	»
Cebada del país	30 á 31	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	56 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	37 á 39	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	18 á 16	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	73 á 82	»
Panizo	42 á [illegible]	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	55 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	22 á 23	»
Guijas	45 [illegible]	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 380.—Entradas en este dia, 192; total, 572.

Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito 00, total, 97.

Quedan para el inmediato dia, 475.

Los cerdos vendidos han pesado, 7.234 010 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'18 á 1'24

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Enero de 1897

Servicio para el 10.

Jefe de día: el comandante de Soria D. Luis Lafita.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada. los cuerpos de la guarnicion, sexto turno

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

Con el segundo cuaderno que en breve vamos á publicar, continuamos nuestro ameno é interesantísimo viaje.

En el primer cuaderno llegábamos justamente á la clásica Alejandría, cuyo conjunto de belleza y elegancia pudimos admirar en el último fotograbado.

En el primero del segundo cuaderno entramos en la población y contemplamos el barrio más suntuoso y elegante de Alejandría, el Ramleh. La fotografía lo reproduce con grandísima fidelidad. Despues visitaremos el Cairo, su famosa ciudadela, é iremos á Ghizeh á admirar las Pirámides, la famosísima é imperturbable Esfinge, el Nilo y sus misteriosas y legendarias orillas, su gran catarata y sus célebres rápidas. Veremos tambien en Filae el histórico templo de Isis, y en Beyreth el monte sagrado de Líbano, Damasco, la eterna, con la torre en que estuvo preso San Pablo, y, por último, la inmortal Jerusalem.

En Palestina recorremos y visitaremos piadosamente los Santos Lugares.

Todo esto se halla admirable y perfectamente reproducido en el segundo cuaderno de *Vuelta al Mundo*.

Indice del cuaderno segundo **La Vuelta al Mundo;**

1.° *Ramleh.*—Barrio elegante de Alejandría.
2.° *El Cairo.*—Vista general de la ciudad.
3.° Vista de la ciudadela.
4.° Puente de Kas-el-Nil.
5.° *Ghizeh.*—La gran Pirámide, la Esfinge y el templo de Chafea.
6.° Las Pirámides y el Nilo.
7.° *Luxor.*—Vista desde la orilla opuesta representando el templo.
8.° *Karnak.*—Las columnas del salón Hypostyle.
9.° *Assuan.*—La primera catarata del Nilo.
10. *Fyla.*—La isla con el templo de Isis.
11. *Byrut.*—Vista de la ciudad con el monte Líbano á lo lejos.
12. *Damasco.*—Panorama de la ciudad.
13. Torre de la que San Pablo se escapó dentro de un cesto.
14. *Jerusalem.*—Vista de la Ciudad Santa representando la iglesia de Santa Ana.
15. Los judios lamentando la destrucción del templo.
16. El huerto de Getsemaní.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1377 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Lunes 11 de Enero de 1897

Edición de anoche

La rebelión filipina

El anting-anting

De un periódico de Manila tomamos la siguiente curiosa relación relativa á los indios insurrectos:

«Para el que no conozca la manera de ser de esta gente, el proceder y el discurrir de los insurrectos ha de causarle gran sorpresa y aparecer á sus ojos tan incomprensible, que nunca podrá hallar la clave con la cual se descifran los móviles á que obedecen y el espíritu que les mantiene en esa actitud hostil, que tan cara les ha costado hasta ahora y aun más les ha de costar.

Ellos conocen la superioridad de nuestra cultura y el poder de nuestras armas; reconocen la deuda de gratitud que tienen para con España, que los sacó del salvajismo en que aun yacen muchos de sus hermanos de raza; saben que el que lucha bajo nuestra bandera les supera en valor y en arrojo; que España es suficientemente poderosa para aniquilarles si persisten en su rebeldía, todo esto lo saben, y, sin embargo, osan empuñar las armas y resistir: ¿qué fuerza les mantiene? ¿qué energía es la que triunfa de su versatilidad? A mi juicio contestan á estas preguntas dos solas palabras: el fanatismo.

Y como, por la limitación de sus facultades, un fanatismo no puede reconocer por base una idea, un algo espiritual, se condensan y concretan en una baja creación de su raquítica potencia espiritual, creación que encontramos en todos los pueblos no civilizados: en lo que nosotros llamamos amuleto y ellos designan con el nombre de *anting anting*.

El *anting-anting*, para éstos, consiste unas veces en aquella cualidad especial que le asegura á un individuo el beneficio de perdurable protección celeste y le ayuda á realizar hechos inverosímiles. Para mejor formarse idea de la naturaleza de este amuleto, relataré una anécdota por demás curiosa.

Había en Bacoor un juez de paz llamado el juez *na Marionong*, el cual ejerce hoy un cargo que pudiéramos llamar de gobernador civil. Este Mariano tiene un hijo de unos 14 años de edad, que acompaña en todas las acciones al *generalísimo*, tomando parte en las refriegas con tanta destreza que, segun aquí cuentan estos salvajes, no yerra un tiro y le cuelgan no sé cuántas muertes de personajes ilustres. Y es creencia corriente entre ellos que, en el momento del combate, aparece junto al adolescente el Arcángel San Miguel en forma de un tierno niño y le protege y defiende de todo peligro y ¡hasta le carga el fusil! Este fanatismo, que les lleva á creer á pies juntillas en tales absurdos, desnaturalizando las sanas creencias religiosas de la santa doctrina del Crucificado, que hemos enseñado á sus generaciones, se manifiesta tambien en cintas y colgajos, oraciones y libritos, en que se mezclan sentencias y apotegmas en lengua latina, castellana y aun tagala, cuyos objetos llevan siempre sobre sí, como talismán sagrado é indestructible, cuya virtud prevalece contra todos los ataques.

Y no se crea que entre ellos no hay tambien sus alardes de impiedad, pero á ellos ocurren prontamente los cabecillas (á quienes no conviene que la gente insurrecta pierda la fuerza que la sostiene, que es el fanatismo), y cortan esos alardes, bien segando la cabeza de los que se permitieron poner en duda la virtud del *anting-anting*, bien haciendo experiencias, como esta de que fuí testigo presencial (y de la cual, por lo tanto, certifico), que contaré en breves palabras.

Un rebelde resuelto y un tantico indisciplinado (pues no se sometia sin protesta á los abusos que estos crueles señores que á la gente insurrecta les han salido, cometen con la masa de sus secuaces) fué preso por un cabecilla. Publicóse á son de caracol y corneta, que iba á hacerse una experiencia del *anting-anting*, para confundir y llenar de vergüenza (y quizá no la tenga ninguno) á los que dudaban de su eficacia.

Reunióse gran golpe de gente en una mediana plaza, cuyas puertas no son otras que los linderos del campo, y pasearon el *anting-anting* que habia de servir para la experiencia. Estaba yo en primera fila y en lugar preferente (como persona distinguida que compartía con el amuleto la curiosidad y admiración del numeroso concurso que me rodeaba) y pude á mi sabor ver el *anting-anting* de que se trataba.

Era una figurita tallada en madera y bien aplastada, de modo que puede muy bien llevarse sobre el pecho sin sentir más molestia que la que producir puede una tabla rasa, como era el revés de la figura. El tallaje, era tan desigual y defectuoso, tan raro y estrafalario, que se necesitaba un análisis de cada una de sus proporciones y una reconstitución imaginativa de su conjunto para caer en la cuenta de que representaba un *babui* ¡babui sagrado! atravesado por el asta de un carabao, en cuya prolongación se sentaba un figurado monete, que muy bien pudiera ser algun ángel ú otra personalidad celeste, el mismísimo dueño del carabao ó del babui sagrado, ó el confeccionador, en fin, de aquella obra maestra debajo de la cual se leía esta inscripción tagala: «*Macaliligtás ang magdalá nitong anting antina sa tuing magdadasal arao arao nang isang* Ama namin», que traducida al castellano viene á decir sobre poco más ó menos: «Salvo será quien lleve este *anting-anting*, mientras rece diariamente un Padre nuestro.»

Salieron al poco rato los dos sugetos sobre quienes habia de practicarse la experiencia y detrás de ellos un par de desarrapados con sus fusiles cargados, pues habian de jugar papel importantísimo en la probatura de la virtud de aquel extravagante tallado que antes he descrito.

Pusiéronse el uno casi junto al otro, los dos parientes, y en uno de ellos pude reconocer al preso que había dudado y hecho públicas sus dudas sobre la eficacia de los amuletos.

Colgaron el *anting anting* al cuello del otro y adelantando uno de los *fusileros* le disparó casi á quemarropa un tiro que no le causó daño alguno.

Un colosal aullido gutural y estridente como el que pudiera salir de las bocas de una manada de zorras, celebró el triunfo del cerdo, el cuerno y el monote venerados; pero quedaba la segunda parte de la experiencia y, para practicarla, se restableció el silencio con expresivos bejucazos diestramente aplicados por las mismas manos de los ilustres jefes de esta cuadrilla.

Avanzó hacia el incrédulo el del otro fusil: se lo echó á la cara y disparó; como era natural, la víctima cayó al suelo con la cabeza destrozada, y en medio del mayor silencio desfiló la gente, envidiando al afortunado poseedor del *anting anting*, que es el cabecilla, y convencida hasta la saciedad de que no hay mejor defensa contra las balas que la de los sagrados preservativos.

La explicación de por qué resultó así la experiencia es clara y sencilla: el primer fusil estaba cargado con pólvora sola y el otro con bala, y ambos produjeron sus naturales efectos.

Pero me guardé mucho de proclamar esta observación, me expliqué como muy convencido de la influencia divina en lo sucedido, y mostré á las turbas y á las cabezas mi *anting-anting*, ante el cual inclinaron la suya, y se signaron *cristianamente*, disolviéndose, afianzada su fé y venerando mi persona como un casi elegido de los dioses.

Un viajero.»

EL TEMPORAL

POR SEVILLA

El Guadalquivir

Ha vuelto á llover, y vuelve, por lo tanto, á suscitarse la difícil cuestión de la defensa de Sevilla, amenazada de continuo por el caudaloso Guadalquivir. Para el reporter, va haciéndose ya cansada esta información de las riadas que siempre presentan análogos caractéres; para el vecindario es motivo de disgusto y de alarma á un tiempo el desbordamiento del río, pues quisiera abrigar la seguridad de que se va rápida y derechamente á conjurar el peligro.

Nadie ignora que existe un proyecto encaminado á librar á Sevilla de una calamidad que interrumpe su vida ordinaria cuando menos lo espera. Respecto á las bondades positivas que encierra, existen distintos pareceres; pero no hay duda que algo bueno debe contener y que urge llevar á la práctica aquello más inmediatamente hacedero y beneficioso.

Ignoramos qué suerte correrá. Como toda obra costosa y de importancia grande, sin duda serán infinitos los trámites á que se le someta y la meditación que exija en las esferas oficiales; y no estamos para dilaciones que pugnan abiertamente con el interés de una capital de primer órden.

De ahí que nos parezca muy oportuno el pensamiento atribuido al ingeniero inspector Sr. Sanz, de subdividir el proyecto, entresacando aquello que mejor se ajusta á la realidad.

Cuanto tienda á ahorrar tiempo y sacrificios pecuniarios que andan reñidos con lo inminente del riesgo y lo precario de nuestra situación económica, merecerá generales y entusiásticos elogios.

Esto es conducirse con prudencia y con buena voluntad.

Obsérvese que las más modestas iniciativas acerca del asunto han obtenido un lisonjero éxito. Lo pregonan bien alto sin ir más lejos, las locomóviles, que facilitan el desagüe de las calles inundadas. ¿Por qué no proseguir, pues, en la tarea, sino á pasos de gigante con marcha persistente y ordenada?

Hoy no es el peligro más grave que ayer. Aun no se han borrado en muchos edificios las huellas que dejara el agua del Guadalquivir desbordado en las importantes riadas del 76 y del 92, no superadas, pero ni siquiera igualadas despues. No hay, pues, que entregarse al excepticismo, sino combatir los elementos en armonía con las penosas circunstancias que atravesamos.

* * *

El tiempo, á la hora que escribimos estas líneas, parece tiende á mejorar. Ha subido el barómetro, que á las tres de la tarde marcaba 752 milímetros y ha cambiado el viento que viene en dirección NO. y moderado en velocidad.

El cielo sigue nuboso, pero á las cinco de la tarde adornó el firmamento un hermoso arco iris, descendiendo la temperatura. Anuncios estos de que va á mejorar el tiempo; ojalá sea verdad.

Vista do Viñales (Pinar del Río)

Las máquinas de desagüe

Relacionados con éstas, y refiriéndose al electro-motor instalado por la Compañía Sevillana de Electricidad en el husillo del Barranco, persona bien informada y perita nos dice que el motor ha funcionado durante todos los días de riada, con la misma potencia y con el mismo excelente resultado que corresponde á su energía motriz. Si las calles á que se refiere la noticia han quedado más tiempo con agua ha sido debido á que el referido electro motor solo tiene de fuerza ocho caballos, y para desaguar con la rapidez necesaria la enorme cantidad de agua que cayó en la tarde del dia de ayer, la bomba centrífuga necesita un motor de 15 á 18 caballos de fuerza.

Preparativos

Al amanecer hallábanse dispuestos cerca de los andenes del Ayuntamiento muchos carros de pan para ser repartidos en los barrios inundados.

A poco fueron llegando los tenientes de alcalde y concejales encargados de llevar socorro á las familias pobres, cuyas casas están inundadas.

En San Roque

A las las ocho y algunos minutos se personaron en el mercado de San Agustín el Sr Jimeno de Ramón y D. Antonio Halcón.

Esperábanlo allí para auxiliarlos en el reparto el cabo de la benemérita D. José Pañeda y dos ginetes de cazadores de Alfonso XIII (un cabo y un soldado).

Tambien vimos allí al teniente coronel señor D. Polión Zuleta, que muy mejorado de la dolencia que le aqueja recorria la capital vigilando los sitios donde se ha establecido fuerza de la Guardia civil, de la que es primer jefe en esta provincia.

El record preparativo

Antes de proceder al reparto de pan y en evitación de los desórdenes de ayer, los señores Jimeno de Ramón, Halcón y D. José de Toro, que tambien se había prestado á cooperar en la difícil misión de socorrer al menesteroso en las actuales circunstancias, recorrieron en coche las calles Guadalupe, Conde Negro y Tenorio para advertir á sus vecinos que guardaran órden y compostura si querian ser socorridos como Dios manda. En la puerta de cada casa había necesidad de hacer un verdadero discurso aconsejando templanza á aquellos desgraciados, desatándose algunos en improperios que nada justifican, puesto que se les socorría por segunda vez antes de pasadas 24 horas.

Por todas partes veianse caras famélicas y niños de aspecto anémico.

El reparto

Precedidos por un soldado del regimiento caballería de Alfonso XII y á retaguardia un cabo del mismo regimiento, avanzó el convoy por la calle de la Salud, yendo en un carro cargado de sacos de pan los Sres. Toro y Halcón y detrás en un coche el Sr. Jimeno de Ramón con dos periodistas.

En el pescante iba el cabo de la benemérita, Pañeda, digno por todos conceptos de la consideración de sus jefes por su comportamiento ejemplar y nobleza de corazón, pues no obstante el que con carácter enérgico sabía reprimir los desmanes, le vimos vaciar su bolsillo en la mano de los pobres.

¡.....!

Cuando se les pregunta por el número de vecinos, obligándoles á contar por personas, permanecen silenciosos, no acertando á dar una contestación satisfactoria.

¡Desconocian el vocablo!

Un hombre ingenuo

Un hombre de tipo imposible de describir, con una cara de socarrón digna del Monipodio de Cervantes, manifestaba su disgusto al ver cómo pedian pan nuevamente muchos de los que ya habian sido socorridos, con la siguiente gráfica frase que no queremos variar para que la saboreen nuestros lectores tal y como salió de sus labios:

«Aquí *habemos* seis sin vergüenzas dispuestos á darle á *cualisquiera* un *desgusto*.»

Un ángel negro

En medio de aquellos rostros más que tostados por el sol, ennegrecidos por la falta de aseo, y donde á veces descubríase más criminalidad que miseria, llamaba la atención una niña de tez bronceada y de una belleza angélica, contrastando de un modo notable en todo el cuadro que presenciábamos.

En la calle Recaredo

En algunos balcones se veian asomadas á un tiempo más de 20 cabezas. Pedian pan, pero no con la insistencia de los vecinos de la calle Conde Negro, Tenorio y Guadalupe.

En esta calle sus moradores son en su mayoría operarios, y tienen por consiguiente más recursos para sostenerse en los primeros días de la calamidad pública que aquéllos desgraciados, casi todos ellos mendigos y vividores de la trampa.

A las once de la mañana quedó expedito el arrecife de la via y se generalizó el tránsito de vehículos.

Terminada la distribución en dichas calles, siempre auxiliados los concejales por el cabo de la Guardia civil, y por el cabo y soldado del regimiento caballería cazadores de Alfonso XII, cuyos nombres sentimos ignorar, pues con mucho gusto los haríamos público, dado el excelente comportamiento de ambos manteniendo el órden con tanta energía como buenos modos.

En la calle Oriente

Ha disminuido algo la altura del agua, tapando aún las ventanas de los pisos bajos.

En esta calle se quedan los carros al comienzo de ella, verificándose el reparto todavía en lanchas.

Los soldados de caballería que acompañan á los carros vense obligados á retroceder por cubrir el agua á las cabalgaduras.

En una de las lanchas va el cabo José Pañeda.

Muchos niños aparecen por todas las esquinas tendiendo la mano en demanda de un bollo.

Algunos vecinos profieren en insultos, quejándose de que se les dá poco.

La lluvia que caía entre dos y dos y media dificultó algo el reparto por esta calle.

Llegóse en las lanchas hasta la iglesia de San Benito, no quedando una casa por socorrer.

Algunos vecinos de los que habitan en el interior de los corrales echaban los canastos desde las tapias y tejados con grave riesgo de un batacazo.

En el Campo de los Mártires

A todo lo largo de la *costa* extiéndese una muchedumbre hambrienta que en son de protesta avanza hacia las lanchas donde van los concejales, pidiendo á voces se les socorra.

Unas veces implorando y amenazantes otras siguen á las embarcaciones por la orilla.

Se les dice que esperen el reparto quietos en sus respectivas casas; pero no hacen caso de las advertencias.

Hay verdadera necesidad de retirarse de la orilla de aquel inmenso lago para no comprometer la seguridad personal, tal es la actitud de aquellos desgraciados.

Mujeres vestidas de andrajos asómanse por entre los ennegrecidos hierros de los derruidos balcones pidiendo pan con lastimero acento.

Curdas nadadores

Cuando mayor era la concurrencia en el terraplen que divide el espacio inundado en el Campo de los Mártires y prado de Santa Justa, dos individuos alcoholizados dieron en la gracia de salvar á nado la distancia que desde una de las casas de la acera derecha les separaba de la via.

Este incidente dió lugar á que todas las personas que lo presenciaron se alarmasen en gran modo.

Dos ó tres boteros acudieron para auxiliar en caso necesario á los borrachos.

Estos salvaron con gran facilidad el agua, siendo recibidos al otro lado por una pareja de municipales.

Se atascó el carro

Al carro con el pan, que era conducido por una sola bestia, se le atascó una de las ruedas, viéndose precisadas á prestar auxilio cuantas personas acompañaban en su caritativa obra á los concejales mencionados.

Para repartir el pan en las calles Lictores y Atanagildo se dejaron las barcas.

En estas vias es donde puede decirse que encontraron *el hueso* los encargados de la distribución.

Mil hogazas iban ya repartidas; pero no bastaría todo el pan que se ha amasado hoy en Sevilla para acallar los estómagos de aquellos desgraciados seres.

Miraban al carro como verdaderos idólatras, siendo infructuosas cuantas advertencias se hacian para que despejaran el terreno y poder verificar el reparto.

Nada, no entendian de razones; lo que querian era pan... pan... y pan á toda costa.

Hubo necesidad de que se les impusiese la fuerza; pero sin tocar á ninguno al pelo de la ropa.

En Triana

Durante el día de hoy ha mejorado mucho la situación de este barrio, donde el rápido descenso del Guadalquivir ha facilitado el desagüe de las principales calles.

Los tenientes de alcalde Sres. Mejía y Serra, que han vuelto á hacerse cargo de su tenencia, han podido efectuar la distribución de pan entre los vecinos con más facilidad, valiéndose únicamente de los carros.

En esta operación han ayudado á los referidos señores los concejales Sres. Algarin y D'Angelo.

Solo quedan con agua en este barrio, y no en toda su extensión, las calles Pureza, Evangelista y Castilla.

La calle Betis ha quedado sin agua, aunque el lodo hace imposible el tránsito. El río en este punto se conserva al nivel del piso de la calle.

En las calles que no tienen agua ha comenzado el baldeo y limpieza.

Muchas han sido hoy, á pesar de la abundante cantidad de pan repartida, las demandas que á los concejales y tenientes de alcalde se han hecho por algunos vecinos que, contando miserias y calamidades, querian obtener mayor cantidad en el reparto.

Durante toda la tarde infinidad de personas en coche y á pie han visitado las inmediaciones de este barrio para ver los efectos de la inundación.

Un piquete de caballería al mando de un teniente ha velado por el órden en el puente de Triana, donde la aglomeración de gente ha sido extraordinaria.

Como el río ha dejado ya al descubierto el paseo de Colón, la concurrencia se distribuía por éste hasta el paseo de las Delicias, que en parte tambien está ya libre de agua.

Cuando mayor era la concurrencia en estos sitios un fuerte aguacero de los que esta tarde han caido obligó á los curiosos á refugiarse en las calles á todo escape.

En San Bernardo

Las aguas en este populoso barrio han descendido más de un metro, hallándose libre de la inundación la parte más elevada del mismo.

Los concejales Sres. Espinosa y Ternero, en unión del cura propio de la parroquia de San Bernardo, han repartido 1.600 raciones de pan y 1.000 de menestras de las facilitadas por el municipio y 1.000 hogazas de pan de una testamentaría que dirige el Sr. Velasco y Angulo.

En la calle Ancha tuvo la desgracia de caer al agua el Sr. Espinosa, causándose, además de la mojada consiguiente, algunas contusiones. El concejal Sr. Ternero tambien sufrió una caida lesionándose un brazo, aunque levemente.

De la casa núm. 18 de esta calle fué preciso sacar á una anciana gravemente enferma, que habitaba en el piso bajo de la mencionada casa. En un carro fué conducida al Hospital central.

Durante el tiempo que hemos permanecido en aquel lugar no oimos una queja, lo que demuestra la abundancia de socorros repartidos y la equidad con que se han verificado, á pesar de contar este barrio más de 1.800 vecinos.

A la caida de la tarde el señor cura continuaba repartiendo menestra entre los vecinos de las casas que están libres de las aguas.

El rancho confeccionado por las hermanas de la Caridad en las ollas del regimiento caballería de Alfonso XII, está compuesto de carne, morcilla, garbanzos y judías.

El cuartel de la Guardia civil, que se halla situado en el punto más elevado de San Bernardo, ha tenido cerca de un metro de agua.

Las familias de los guardias viéronse precisadas á trasladar sus muebles al piso principal.

Gran cantidad de chacina que los pobres guardias tenian almacenada ha sido cubierta por las aguas, echándola á perder.

En las calles

El agua estancada en la mayor parte de las calles de la población ha desaparecido pues el incesante trabajar de las bombas de desagüe ha consumido las que por la lluvia y filtraciones habia.

La calle Maese Rodrigo y plaza de Santo Tomás están ya completamente secas.

Lo mismo ocurre con las de San Pablo, Zaragoza, Gravina, casi en toda su extensión, plaza de Armas, Museo y adyacentes.

Las calles de las Palmas y Trajano tambien se ha conseguido desaguarlas, merced al funcionamiento de la bomba de desagüe supletoria que se ha colocado en la calle Bazán para reforzar el trabajo de la del husillo real y quedó terminada la instalación esta mañana á las cuatro, merced á las acertadas disposiciones del concejal Sr. Cervajo que ha velado durante toda la noche hasta dejar aquella en funcionamiento.

En la Resolana de la Macarena tambien ha menguado mucho la estancada en aquellas calles.

El baldeo y limpieza de las calles, despues de retirados los borriquetes, se ha hecho de gran necesidad.

En la puerta de la plaza de toros el ayudante de ingeniero de las obras del puerto Sr. Casellas y personal á sus órdenes han estado todo el dia ordenando la distribución de cuadrillas que con palas y las herramientas adecuadas han comenzado á arreglar los paseos de la ronda, así como las calles que estuvieron inundadas.

Llegó un momento en este sitio en que los trabajadores que esperaban órdenes se aglomeraron de tal manera en demanda de trabajo para ser los primeros, que se temió una alteración del órden. El ingeniero Sr. Molini telefoneó á la Alcaldía, desde donde se notificó al Gobierno civil á cuyos sitios se enviaran guardias para mantener la tranquilidad.

El Ayuntamiento

Durante el día de hoy las hogazas de pan repartidas han ascendido á la suma de 2.673, distribuidas entre los barrios de Triana, la Macarena, Alameda de Hércules, Santa Lucía, San Roque, Calzada y San Bernardo, así como á las familias que se albergan en San Laureano, Alameda y San Jacinto.

Este pan ha sido adquirido la mayor parte en Sevilla, y el restante de los panaderos de Alcalá, á quienes segun las necesidades se le han ido pidiendo.

El Alcalde ha distribuido hoy las papeletas que el Sr. Velasco y Angulo le ha facilitado de la limosna que se va á repartir de los testamentarios del Sr. Perez Lozano.

Una persona, cuyo nombre no es conocido, ha entregado al Alcalde la cantidad de 250 pesetas con destino á los gastos de la calamidad presente.

El Sr. R. de Rivas ha permanecido como de costumbre en el Ayuntamiento atendiendo á todas las exigencias que desde los barrios se hacian, aunque el dia de hoy ha sido de más calma.

A última hora de la tarde el Gobernador señor Leguina estuvo en el Ayuntamiento recogiendo impresiones de los efectos de la inundación, que hasta ahora se saben. Estos no son de importancia.

Se ha ordenado la recogida de borriquetes y balsas innecesarias y su conducción á los almacenes.

El mejor amoniaco

Varios individuos en completo estado de embriaguez seguian el carro del pan molestando con insistencia á sus conductores con frases insultantes y amenazas de pasar á vías de hecho si no se les daba todo el pan que ellos necesitaban.

Bastó que un guardia civil tiráse de la baqueta para que inmediatamente depusieran su actitud raciocinando con gran cordura.

Entonces fueron socorridos con largueza.

El coche del Coronil

Con motivo de la inundación ha variado el servicio de carruajes de Utrera al Coronil y Montellano.

Dicho carruaje saldrá despues de la llegada á Utrera del tren de Málaga á las once de la mañana.

Alturas del río

En el día de hoy ha continuado la baja rápida de las aguas.

He aquí la escala de las alturas á las diferentes horas del día y la tarde, segun los datos suministrados desde el husillo real:

5 mañana.	7'90	metros
6 »	7'83	»
7 »	7'83	»
8 »	7'70	»
9 »	7'65	»
10 »	7'55	»
11 »	7'55	»
12 »	7'40	»
1 tarde	7'38	»
2 »	7'30	»
3 »	7'20	»
4 »	7'05	»
5 »	6'90	»
6 »	6'75	»

Los partes que desde el Gobierno civil se han comunicado al Ayuntamiento, son los siguientes:

En Córdoba el río tiene dos metros.

Palma del Rio, á las nueve de la mañana, 4'65 metros.

El río Genil, á la misma hora, 1'87.

En Lora del Rio, cuatro metros, y continúa bajando.

Detalles

El terraplen de la línea de la estación de Cádiz al Empalme se ha visto concurridísimo, no haciendo caso los paseantes de la lluvia que á cada momento descendía de las nubes.

El panorama que desde allí se descubre, aparte la consideración de tristeza que produce el resultado de la inundación, no puede ser más bello. Por un lado el agua bordeando los antiguos vaciaderos de la puerta de Osario y reflejándose en ellas los edificios y las torres de los templos, que á ratos baña la luz de un sol espléndido; hacia el Norte piérdese la vista sin alcanzar la orilla del lago, viéndose una multitud de lanchillas cruzar las aguas desde el terraplen á las casas situadas á la derecha del mismo, donde entran y salen sus vecinos por las escalas colgadas en los balcones.

—Los *recogedores* de aceite han continuado hoy sus tareas recogiendo gran cantidad del que flota aún en la calle Oriente.

Muchos han sacado un buen jornal de este original trabajo.

En Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como consecuencia del fuertísimo temporal de agua y viento, reinante en esta región desde el día 6 del corriente, el Guadalquivir se ha desbordado de una manera tan rápida como pocas veces se ha conocido. La mayoría de las calles de esta población se hallan inundadas, y sus moradores han tenido que abandonarlas y buscar refugio en otras más seguras.

La fuerza de la corriente es impetuosa, y desde los sitios altos se contempla el río convertido en inmenso mar. Los sembrados de todo el término están bajo las aguas, defraudando las esperanzas de los labradores que habian depositado en la tierra el fruto de sus afanes y ahorros y que tendrán que acudir al préstamo para resembrar.

Las pérdidas materiales son incalculables, y si el temporal no amaina pronto, la crecida será de las mayores que recuerdan.

La clase trabajadora, que ya venia resintiéndose de escasez, se ve privada de trabajo por algunos dias, creándola esto una situación angustiosa y por demás precaria, á la que contribuye la repentina subida de los artículos de primera necesidad.

El ayuntamiento, para subvenir á mitigarla, se reunió anoche en sesión extraordinaria, y acordó, entre otras cosas, repartir desde mañana entre los jornaleros socorros de pan hasta que el tiempo permita darles trabajo, y nombrar una comisión que recabe de los propietarios algunos auxilios.

Tambien ha establecido lanchas para el servicio del vecindario.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Los dueños de los ganados que pastan en las islas han salido precipitadamente en barcos fletados para poner en salvo aquellos.

Las comunicaciones con Sevilla se hallan interrumpidas hace algunos dias; el correo llega tambien más tarde que de costumbre por las dificultades de los caminos, constándome que el peatón D. Juan Lopez hace verdaderos y heróicos esfuerzos para cumplir con exactitud su cometido.

Las autoridades velan por la seguridad del vecindario.—*El corresponsal.*

Noticias locales

Ha sido nombrado médico provisional de Sanidad militar D. José Calvo, antiguo redactor de *El Progreso* y persona muy conocida en Sevilla.

Ha sido nombrado por real órden médico de la remonta de Morón el titular de Coria del Rio D. Francisco Alonso Salazar, el cual no podrá posesionarse del destino hasta que no cese el estado anómalo de las comunicaciones.

Cinco hermosas páginas, tan artísticas como bien sentidas, consagra *Blanco y Negro* en su número de esta semana á enaltecer la memoria del infortunado Antonio Susillo, honra del arte, de Sevilla y de España toda, que se enorgullecía con los inmarcesibles laureles que supo alcanzar para sus admirables obras *el poeta del barro*, como le llamó gráficamente uno de sus apologistas. En el mismo número hay bellísimos trabajos y fotograbados.

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven D. José Arazpacochaga, sobrino del concejal Sr. Grilo. Al enfermito ha otorgado su bendición Su Santidad el Papa León XIII.

En los cimientos que se están abriendo en Carmona para la construcción de la fábrica La Orujera, fué descubierto un sepulcro romano compuesto de tejas, de los llamados Bustum, el cual contenía entre las cenizas del cadáver varios cacharros rotos y otros objetos.

El jefe del partido liberal de esta provincia, Sr. Atienza, está en Córdoba, donde se propone pasar unos dias.

Se encuentra enferma la señora doña Cármen Carnicero, madre de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de la Guardia civil D. Polión Zuleta. Deseamos á la ilustre enferma un rápido y completo restablecimiento.

En Lora del Rio se fugó de la casa paterna la joven de 17 años Setefilla Nieto, en unión de su novio Juan Martinez Prada, de 20 años. La Guardia civil llevó á la cárcel á la enamorada pareja.

En la farmacia del doctor Delgado, Tetuan 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Díaz, calle de Velazquez, 17, se ha recibido un curioso aparato denominado Inhalador Giner Aliño para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vias respiratorias por medio de los vapores medicinales. Segun noticias, con este aparato, muy conocido en las principales naciones de Europa y América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, tisis pulmonar, etcétera. Dado lo económico que resulta el Inhalador Giner Aliño no es aventurado asegurar que ha de alcanzar en esta población un gran éxito.

En dicha farmacia y en dicho Bazar Quirúrgico se entregará gratis á quien lo solicite un folleto que trata de este aparato, en cuyo folleto se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Al eminente actor D. Antonio Vico, le ha sido enviado por un autor de esta localidad un drama en tres actos y en verso, titulado *De conflicto en conflicto.*

En breve publicará la *Gaceta* una órden de la Dirección general de Instrucción pública, aclarando la del 9 de los corrientes, que concede determinados derechos á los maestros de párvulos, en el sentido de que tales derechos solo podrán obtenerlos los que dirijan sus solicitudes á aquel centro antes de 1.º de Febrero. De tales beneficios se excluye á los maestros que tengan 625 pesetas de sueldo.

El alcalde de Estepa ha telegrafiado que la situación de la clase obrera en aquella localidad es muy difícil, y, á fin de remediarla, solicita recursos de la Diputación provincial.

Las primeras exhibiciones del cinematógrafo Lumière se han hecho ante numeroso público que ha quedado maravillado de espectáculo en nada semejante á las imitaciones malas que hasta ahora se han presentado en Sevilla. Entre las vistas más notables, descuellan: *La llegada de un tren á Nueva York, Lo uno por lo otro, La plaza de San Fernando en Nápoles*, etc , etc.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Higinio papa y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medid ó pesos
Afrechos rebasa	28 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	45 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	68 á 72	»
Carillas	52 á 54	»
Cebada del país	30 á 31	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	80 á 88	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	56 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	57 á 59	»
Id. chicas	45 á 44	»
Harina de primera	18 á 15	arroba
Id. de segunda	13 á 12	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	75 á 82	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	53 á 57	»
Yeros	48 á 51	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 475 —Entradas en este dia, 12; total, 487.

Han salido: Para el consumo, 99.—De tránsito 00, total, 97.

Quedan para el inmediato dia, 388.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.024 1/2 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'18 á 1'24

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

02 toros, 05 bueyes, 13 vacas, 00 novillos, 15 utreros 07 erales, 12 añojos, 03 terneras, 32 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'50 á 1'60; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 07 147.963 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Banquete á Romea

Varios amigos y admiradores del autor de *El padrino del Nene*, le obsequiarán mañana con un banquete en el hotel de Paris.

La hora será de una á dos de la tarde, porque Julian, como ya se sabe, trabaja por la noche en su obra.

(La función será entera y se representarán además de *El padrino, Las zapatillas* y *El cabo primero.*)

Apenas iniciada la idea, las listas formadas se han cubierto de firmas.

Entre éstas las hemos visto de personas muy conocidas y significadas en diferentes clases, ramos y esferas.

Los iniciadores han encargado á nuestro buen amigo D. José Cuervas y Zarzo para que recoja las adhesiones y las cuotas.

Al efecto, dicho señor, estará hasta que terminen las funciones de esta noche, en la contaduría del teatro de San Fernando.

El banquete á Romea promete ser un acontecimiento.

Modas

Dos bonitos trajes de baile propios para señoritas que hacen su primera presentación en el mundo, representan los figurines adjuntos.

El traje de la figura de la izquierda se hace de crespón amarillo, color de canario, adornado con lazos de terciopelo verde.

Al borde de la falda va un ancho volante de encaje crema, formando en su borde superior grandes picos.

El descote es cuadrado.

El figurín de la derecha puede *traducirse* en la práctica con seda color de violeta con motas de felpilla de color de rosa.

Los volantes de la falda y las mangas son de la misma tela, todo ello festoneado con terciopelitos negros.

El descote es redondo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

En favor de España

París 9, 5-30 t. (Retrasado.)

La prensa de la mañana publica artículos favorables á la causa de España, lamentando que algunos periódicos defiendan la insurrección y diciendo que harian mejor en admirar la energía y vitalidad del pueblo español, el que defiende el derecho de gentes, por ser España quien tiene razón, contra la colonia insurrecta.—*Rigalt.*

Los crímenes de una loca

París 9, 6-45 t. (Retrasado.)

Dicen de Saint Denis que en la calle Corbillon de aquella ciudad habitaba un matrimonio con una niña de tres años.

La mujer sintióse loca repentinamente, y cogiendo un hacha la descargó sobre su esposo y su hija, dejando á ambos muertos.

Despues suicidóse la mujer.

—Hoy, con motivo de ser el aniversario de la muerte de Napoleón, se ha dicho una solemne misa de *Requiem* en la iglesia de San Agustin.

Al templo ha concurrido el elemento oficial y un público numerosísimo.—*Rigalt.*

Los anarquistas.—Socialistas italianos.—Manifestación.—Horroroso incendio

París 10, 1-50 madrugada.

La policía de esta capital ocupa hoy las cercanías del *Trianon* situado en el barrio de Montmartre y en el que se celebra hoy un *meeting* anarquista.

El gobierno italiano ha sabido que los socialistas entraban en un período de acción.

En vista de ello, ha ordenado el cierre de los locales donde aquéllos se reunian, apoderándose de documentos importantes.

En San Luis de Potosí (Méjico) se ha celebrado una numerosa manifestación de simpatía á los insurrectos cubanos.

Los manifestantes atacaron al viceconsulado español.

La policía disolvió la manifestación.

En Zizers (Suiza) ha ocurrido á las once de la mañana de hoy un horroroso incendio que ha destruido 16 casas.

Aunque faltan detalles minuciosos del siniestro, sábese que á consecuencia de él hay muchos heridos.—*Rigalt.*

La langosta.—Buques encallados. La peste bubónica

París 10, 2-10 madrugada.

La langosta ha devastado los campos en muchas regiones de Montevideo.

Los colonos venden sus predios á cualquier precio.

Dicen de Hamburgo que ha encallado el vapor *Príncipe de Bismark*, habiendo sido infructuosos los trabajos hechos para ponerlo á flote.

Otros tres vapores cuyos nombres no se citan han quedado clavados en la arena á causa del descenso de las aguas.

En Bombay la mortalidad es de un 20 por 100.

Los negocios están paralizados.—*Rigalt.*

Fin del "meeting"

París 10, 3-35 madrugada.

Hace poco ha terminado el *meeting* celebrado en el teatro *Trianon.*

Han concurrido unos 2 000 anarquistas.

El orador Sebastian Faure desarrolló el tema «Absurdo de las religiones positivas».

Temíase que el acto fuera borrascoso, y de ahí las precauciones adoptadas por la policía; pero no ha ocurrido incidente alguno.

La policía impidió la formación de grupos frente al teatro.

La entrada costaba 30 céntimos.

La mayoría de los asistentes eran meros curiosos.—*Rigalt.*

Anarquistas presos

París 10, 3-15 t.

Han sido detenidos por la policía de esta capital varios españoles recien llegados de Barcelona.

Llevaban millares de manifiestos anarquistas escritos en castellano.

Entre los detenidos figura Santiago Brossa, considerado como cabeza de motín y anarquista de acción de los más exaltados.

Cuando el último atentado ocurrido en Barcelona se escondió Brossa.

Contra éste hay un auto de prisión anterior á la detención de hoy.—*Rigalt.*

El general Blanco.—El proceso anarquista

Barcelona 9, 2-20 t. (Retrasado.)

Hoy ha salido de Suez el vapor *León XIII*, que trae al general Blanco.

Espéresele en Barcelona el día 14 por la noche.

—El juez Sr. Marzo ha notificado á 15 de los defensores de anarquistas condenados por el consejo de guerra, que les ha sido ratificada la representación de sus defendidos ante el Tribunal Supremo.—*Coria.*

Algo de Filipinas

Madrid 9, 6 t. (Retrasado.)

Un despacho oficial de Manila dice que el general Galbis ha regresado á aquella capital, despues de obligar á los rebeldes á pasar el rio Zajón.

En varios reconocimientos hemos causado bajas al enemigo.

Nosotros un muerto y dos heridos.

Continúa la persecución por las provincias de Bulacan, Laguna, Batangas, Morong y Bataan.

En la de Zambales reina absoluta tranquilidad.

El enemigo se dispersa en todas partes.

Muchos preséntanse á nuestras tropas.

El coronel Barraquer ha batido á los rebeldes en los montes de Camnen (Bataan).

Tomóles el campamento y trincheras, matándoles 61.

Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.

Náufragos.—Emperatriz enferma

Barcelona 9, 5-30 t. (Retrasado.)

El vapor *Donores* ha desembarcado en este puerto 11 náufragos del vapor *Belgique.*

Dicen de San Petersburgo que se han suspendido las recepciones en palacio por hallarse enferma la emperatriz.

La augusta señora padece de reumatismo en las piernas.

Además se halla en cinta, y una cosa y otra la fatigarian si tuviera que cumplir con los deberes de etiqueta que imponen las recepciones.

De Marina

Madrid 9, 7 30 n. (Retrasado.)

El ministro de Marina ha telegrafiado al comandante de la corbeta *Nautilus*, participándole que, si los necesita, pida auxilios en el arsenal militar de Lisboa, por conducto de nuestro representante en la capital del vecino reino.

Posesión de mando.—Escuadra.—Conferencia

Madrid 9, 7 45 n. (Retrasado.)

El Sr. Montojo llegó ayer á Manila é hízose cargo inmediatamente del mando de aquel apostadero.

La escuadra inglesa ha fondeado en el puerto de Luz (Canarias.)

Han celebrado una conferencia el ministro de Marina y Martinez Rivas.

Tiroteo

Madrid 9, 7-55 n. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que el cañonero *Contramaestre*, practicando un reconocimiento en la ensenada de los Cochinos, se encontró con algunas fuerzas insurrectas á las que tiroteó, matando dos hombres.

Otros dos barcos.—El tiempo

Madrid 9, 8 n. (Retrasado.)

Telegrafía la casa constructora Thompson y Compañía, que para el dia 10 de Febrero próximo estarán terminados los destroyers *Audaz* y *Osado.*

Continúan los temporales en provincias.

Honores á Azcárraga

Madrid 9, 8-20 n. (Retrasado.)

El general Azcárraga ha visitado hoy á la reina.

Esta entrególe las insignias de la gran cruz de Leopoldo de Austria, encerradas en un estuche lujosísimo.

El ministro de la Guerra mostróse agradecidísimo á la regente por la distinción de que le ha hecho objeto.

Máximo se entrega.—El proceso Cabriñana

Madrid 9, 9-40 n. (Retrasado.)

La casa Rostchild ha recibido un telegrama, en el que se asegura que Máximo Gomez está decidido á presentarse á nuestras autoridades en la isla.

—El fiscal ha pedido la pena de dos meses de arresto para el marqués de Cabriñana en la causa por calumnia contra el Sr. Bosch.

El marqués defendióse hábilmente.

La salud del Papa

Madrid 9, 10 n. (Retrasado.)

El embajador de España cerca del Vaticano telegrafía diciendo que el Papa goza de completa salud, á pesar de las recepciones de estos últimos dias.

Cánovas y las Córtes

Madrid 9, 10 30 n. (Retrasado.)

La prensa oficiosa insiste en afirmar que el Sr. Cánovas no cree por ahora necesaria la reunión de las Córtes, pues no es costumbre de ninguna nación el reunirlas para debatir cuestiones relativas á la guerra, mientras esta se sostenga con resultados favorables, que hacen esperar el triunfo de las armas leales.

Tropas á Manila

Madrid 9, 10 35 n. (Retrasado.)

Dicen de Manila que se ha hecho en aquella capital un entusiasta recibimiento á las séptimas y octavas compañías expedicionarias y á 2 000 soldados más desembarcados ayer en dicho puerto.

Estas fuerzas entrarán inmediatamente en operaciones.

La carta de Fabié

Madrid 9, 11-25 n. (Retrasado.)

El Sr. Fabié ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, negando la paternidad de la que publicó el *Diario de Barcelona* y se atribuyó al Sr. Fabié.

Este dice que se honra con la amistad del general Weyler y reprueba la campaña emprendida contra el mismo y la que califica de calumniosa.

Algunos maliciosos suponen que el Sr. Fabié se ha visto obligado á hacer tales declaraciones ante la seguridad de que el gobierno iba á destituirle del cargo de presidente del Consejo de Estado.

"Sansón y Dalila"

Barcelona 10, 2 madrugada.

En el gran teatro del Liceo, de esta capital, se ha estrenado la ópera *Samson et Dalila.*

El éxito de la obra ha sido excelente y franco.

La música está magistralmente instrumentada.

Sobresalen un precioso coro del primer acto y un gran dúo del segundo entre los personajes *Sansón* y *Dalila*, cerrando la partitura una brillante página musical.

El público aplaudió frenéticamente.

La ejecución fué esmerada.—*Coria.*

¿La paz de Cuba?

Madrid 10, 2-20 madrugada.

The Standard, de Lóndres, publica un telegrama de Nueva York en el que se dice que el secretario de Estado Mr. Olney ha declarado que no sabe nada acerca de la supuesta conferencia del representante de los Estados Unidos en Madrid Mr. Taylor con el ministro de Estado de España señor duque de Tetuan, sobre negociaciones para la paz en Cuba.

Niega Mr. Olney que existan tales negociaciones con Máximo Gomez, como infundadamente se ha asegurado.

De la guerra

Madrid 10, 3 madrugada.

Desde la Habana telegrafían á *El Liberal* diciendo que la columna Segura, en Lomas de Brujito, batió á los rebeldes, causándoles muchos muertos y heridos, y haciéndoles 13 prisioneros.

En la Habana han producido excelente efecto las recompensas concedidas por el gobierno á los individuos que componen la junta de defensa.

El *Diario de la Marina* hace un entusiasta elogio de los Sres. Rabell y Montoro, considerándolos dignos de recompensa por su patriotismo reconocido.

Más de Filipinas

Madrid 10, 3 35 madrugada.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila, diciendo que los alrededores de la capital van quedando despojados de rebeldes.

Estos han fusilado á un fraile anciano.

Se han reforzado con una doble línea militar los istmos cercanos á Cavite.

Háblase de que los rebeldes intentan nuevamente un golpe audaz en Manila para producir efecto.

Adviértese que los propósitos de los rebeldes son entretener la campaña todo el tiempo posible.

Se han formado cinco batallones de voluntarios indígenas.

Estos piden que se les consienta pelear en la vanguardia.

Se esperan muy buenos resultados de estas fuerzas.

El mayor núcleo de rebeldes se ha reunido en la provincia de Bataan.

Han ocurrido varios encuentros.

Uno de éstos contra las fuerzas del *generalísimo* Emilio, al que acompañaban 6.000 hombres.

Nuestras tropas destruyeron el campamento enemigo, matando más de 60 rebeldes.

Con motivo del desembarco de los últimos refuerzos llegados á la capital del archipiélago, el público ha hecho una nueva y entusiasta manifestación al general Polavieja.

Opiniones autorizadas

Madrid 10, 9 50 m.

Acerca de la política que debe seguirse en Filipinas ha declarado el Sr. Castelar que debe ser un absolutismo ilustrado, lejos de ser militar y teócrata.

Una política que coopere al progreso material, sin abandonar por ello la tutela que exige la inmoralidad de aquellos indígenas.

El Sr. Silvela ha declarado que, si el porvenir de Filipinas ha de corresponder á nuestras esperanzas, precisa que nuestra conducta se inspire en el arrepentimiento de lo pasado.

Barco infestado

Madrid 10, 10 m.

Ha fondeado en el puerto de Plymout el vapor *Nubia*, procedente de Bombay.

A bordo del *Nubia* han fallecido cinco personas á consecuencia del cólera.

A pesar de haber sido aislado el barco reina en Plymout un pánico tan horroroso como justificado.

¿Se abren?

Madrid 10, 10 20 m.

El Sr. Montero Rios entiende que es necesario para resolver gravísimos problemas que se reunan inmediatamente las Córtes, Tribunal Supremo y único para conocer de delitos especiales.

"El Globo"

Cree que en las presentes circunstancias la reunión de las Córtes es necesaria, pero no urgente.

Añade que la apertura pudiera ser peligrosa.

Cuba, segun Money.—Hasta con licencia

Madrid 10, 12 t.

El senador yankée Mr. Money ha regresado á Nueva York.

Declara que Cuba es un país riquísimo, expuesto á convertirse en un desierto.

Añade que se necesitarán muchos años para que la gran Antilla pueda restaurar su ya perdida riqueza.

Parece que el vapor *Dauntles* ha solicitado licencia para hacer rumbo á las costas de Nuevitas llevando pertrechos de guerra para los insurrectos cubanos.

Las autoridades yankées han negado la salida del buque *hasta nueva órden.*

Más independencia

Madrid 10, 12-25 t.

Las Cámaras de la Carolina del Norte han adoptado una resolución pidiendo á los representantes del Estado y del Congreso federal que apelen á todos los recursos posibles á fin de que se apruebe el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Más de Cabriñana

Madrid 10, 12-30 t.

El Imparcial se extraña de que siquiera haya sido vista la causa de Cabriñana á puerta cerrada.

Todo responde—añade—á un acuerdo preestablecido por personajes de todas especies y colores que están por encima de las leyes.

Contra estos personajes—sigue diciendo *El Imparcial*—no tienen eficacia los procedimientos judiciales, estatuidos para la mísera plebe.

Más... simpatías

Madrid 10, 12-35 t.

Dicen de Washington que el gobernador del Estado de la Indiana ha enviado un mensaje á las Cámaras yankées expresando sus simpatías hacia los insurrectos cubanos, y añadiendo que espera se reconozca á éstos la beligerancia.

Cuestión de prensa

Madrid 10, 12 40 t.

El Imparcial supone que el gobierno excita las pasiones haciendo circular á los periódicos ministeriales la consigna de que usen violencias de lenguaje.

El Nacional publica un artículo violentísimo y personal contra los personajes que opinan en favor de la inmediata reunión de las Córtes.

Consejo de guerra

Madrid 10, 12 50 t

Desde Manila telegrafían á *El Imparcial* dando cuenta de que se ha celebrado un consejo de guerra contra siete laborantes.

Para todos ha pedido el fiscal militar la pena de muerte.

En el mismo telegrama se dice que á Antonio Luna se le condenará á la pena de 20 años de presidio.

Añádese que la declaración del general Blanco le ha salvado de ser pasado por las armas.

Insurrectos en movimiento

Madrid 10, 1 t.

Anuncian de Nueva York que han desembarcado en Jamaica varios cubanos, burlando la vigilancia de los encargados del cumplimiento de cuarentena.

Entre aquellos cubanos figura, segun se afirma, el cabecilla rebelde Perico Diaz.

Créese que estos individuos llevan una misión especial cerca de la insurrección.

Los anarquistas de Barcelona

Barcelona 10, 1 35 t.

Conducido por el teniente auditor Sr. Sentmenat, ha salido de esta capital para Madrid todo lo actuado en el proceso anarquista.

Los procesados Ascheri y Más hacen gestiones para que se les autorice para contraer matrimonio.

El primero desea casarse con Francisca Sapera, viuda del anarquista Borrás.

El segundo con Salud Borrás, hermana del mismo.

Ambas mujeres son las antiguas amantes respectivas de los mencionados anarquistas procesados.—*Coria.*

Rebeldes muertos.—Agitadores

Madrid 10, 4-25 t. (Urgente.)

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* que las columnas Villalón y Orgazabal, combinadas, descubrieron y conquistaron las posiciones y el campamento rebeldes en Llanera (Sierra Libul.)

El fuego duró tres horas.

Los rebeldes fueron dispersados.

Nosotros tuvimos un capitan y cuatro soldados muertos y 10 heridos.

Ellos sufrieron muchas bajas.

Además de un monton de cadáveres que quedó en las posiciones, fueron hallados otros muchos en el bosque inmediato.

En la provincia de Cagayan han aparecido comisarios rebeldes, que promueven agitación entre los pacíficos.

Valencianas

Valencia 10, 5 20 t.

Las autoridades civiles de esta capital han comido hoy con el cardenal Sr. Sancha para celebrar el año nuevo.

Está lloviendo en Valencia.

La feria de Páscua está muy desanimada.

Se han inundado varias barracones.—*Guix.*

Más opiniones

Madrid 10, 5 35 t. (Urgente.)

El señor marqués de Sardoal es tambien partidario de que se reunan las Córtes.

El Sr. Villaverde cree que se impone la apertura por exigirlo las cuestiones económicas.

Edición de hoy II

¿Reformas?...

Soldados, hoy; misioneros, mañana

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo á tantas desdichas, el recurso de las *reformas*.

¿Reformas de qué? ¿Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? ¿Y el pueblo que, obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnímoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? ¿Y el heróico ejército avezado á prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir enemigo, prestará halagüeño oido al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fé católica, los devotos de la Virgen Imaculada. Dejadlos que avisten á los rebeldes, que se los lleve á la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes á la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos á nuestro ejército, nos arrastraremos hasta el fango, y, ensoberbeciendo á la rebelión, perderemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, despues de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.

Reformas hemos menester; ¿quién lo duda? Pero no las políticas: las reformas genuinas, gananciosas en mejora, no en mengua de nuestras leyes de Indias: reformas de la administración, de las costumbres; y un sentido moral poco pregonero y codicioso de aplauso, montado en las alas de la fama; sino sentido interno: con hondas raices en la conciencia y bañado de los esplendores de la fé.

A otro dia de la paz asentada en los laureles de nuestros soldados, se envía á la ilusa colonia el Credo y el Decálogo, anunciados por los misioneros y pocas más leyes derivadas de nuestra antigua legislación indiana. Yo entiendo que esa sería la reforma salvadora.—Esto será elemental, no lo discuto, pero es divino.

El Obispo de Salamanca
Senador por la provincia eclesiástica.

Comisiones mixtas de reclutamiento

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra ha publicado una real órden nombrando los vicepresidentes, vocales, oficiales mayores y médicos que han de componer las comisiones mixtas de reclutamiento y aprobando las propuestas hechas por los capitanes generales, de jefes que les representen en dichas comisiones.

En la región andaluza y en la provincia de Badajoz las comisiones quedan constituidas en la siguiente forma:

Provincia de Sevilla

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, D. Rafael Gonzalez Otón.

Vocales.—Teniente coronel jefe de la caja de recluta núm. 61, D. Enrique Andreu Salas; comandante segundo jefe de la idem de idem, D. José Suarez Pons; teniente coronel agregado á la zona núm. 61, D. Enrique Gonzalez Delgado, delegado de la autoridad militar; subinspector médico de segunda del Hospital militar de Sevilla, D. Eduardo Sanchez Capelastegui.

Oficial mayor.—Comandante, D. Antonio Iriarte.

Provincia de Cádiz

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, D. Antonio Lopez de Haro.

Vocales.—Teniente coronel jefe de la caja de recluta núm. 42, D. Manuel Castedo Rodríguez; comandante segundo jefe de la idem de idem, D. Julian Delgado García; comandante agregado á la zona de Sevilla núm. 42, D. Vicente Quesada García, delegado de la autoridad militar; médico mayor del Hospital militar de Cádiz, D. Alfonso Folache Sanchez.

Oficial mayor.—Comandante, D. Ricardo Fernandez Lopez.

Provincia de Granada

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, don José Lopez Torrens.

Vocales.—Teniente coronel primer jefe de la caja de recluta núm. 34, D. Mariano Ruiz Manzano; comandante segundo jefe de la idem de idem, D. José Lopez Martin; comandante agregado á la zona de Granada, D. Joaquin Espiazo Montero, delegado de la autoridad militar; médico mayor del Hospital militar de Granada, D. Victoriano Gonzalez Rodriguez.

Oficial mayor.—Comandante, D. Manuel Millet Alba.

Provincia de Málaga

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, don Enrique Crespo y Zazo.

Vocales.—Teniente coronel primer jefe de la caja de recluta núm. 13, D. Manuel Piquero Polo; comandante agregado al regimiento reserva núm. 69, D. Cárlos Carranque, delegado de la autoridad militar; comandante segundo jefe de la caja de recluta núm. 13, D. Francisco Alot Cavedo; médico mayor del Hospital militar de Málaga, D. Eduardo Aristoy Baró.

Oficial mayor.—Comandante agregado á la zona de Málaga, D. Federico del Clos Lloreus.

Provincia de Jaen

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, don Joaquin de los Rios y Butrón.

Vocales.—Teniente coronel jefe de la caja de recluta núm. 2, D. Enrique Valenzuela Diaz; comandante segundo jefe de la idem de idem, D. José Pereira Lopez; comandante agregado á la zona de Jaen núm. 2, D. Pedro Carrisque Gonzalez, delegado de la autoridad militar; médico primero de la fábrica de pólvora de Granada, D. Francisco Triviño Valdivia.

Oficial mayor.—Comandante de la zona de Granada, D. Joaquin Espinazo Montes.

Provincia de Córdoba

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, don Enrique Quintela Castellani.

Vocales.—Teniente coronel jefe de la caja de recluta núm. 17, D. Rafael Villen Barrionuevo; comandante segundo jefe de la idem de idem, D. Florencio Ojeda Rodriguez; comandante agregado á la zona de Córdoba número 17, D. Antonio Moreno Acosta, delegado de la autoridad militar; médico mayor del hospital militar de Málaga, D. Estéban Perez Martinez.

Oficial mayor.—Comandante agregado á la zona de Córdoba, D. Julian Larrey García.

Provincia de Huelva

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, don Eduardo Teijeiro Vizconti.

Vocales.—Teniente coronel, jefe de la Caja de recluta, núm. 38, D. José Vambeli; comandante segundo jefe de la misma, D. Francisco Melero; comandante agregado al regimiento de reserva, núm. 94, D. José Peig Escalante, delegado de la autoridad militar; médico mayor del Hospital militar de Cádiz, D. Eduardo Solís Bayan.

Oficial mayor.—Comandante agregado á la zona de Sevilla, D. Severiano Moreno Mingo.

Provincia de Almería

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, don Ricardo Guitard Martinez.

Vocales.—Teniente coronel, jefe de la Caja de recluta, núm. 9, D. Emilio Gonzalez Grano de Oro; comandante segundo jefe de la misma, D. Juan Hernandez Carreño; comandante agregado al regimiento de reserva, núm. 95, don Francisco Lacalle, delegado de la autoridad militar; médico mayor del Hospital militar de Sevilla, D. Antonio Cordero y Ferrer.

Oficial mayor.—Comandante, agregado á la zona de Murcia, D. Antonio Benitez Gonzalez.

Provincia de Badajoz

Vicepresidente.—Coronel jefe de la zona, D. Fernando Gobantes Nieto.

Vocales.—Teniente coronel jefe de la Caja de recluta núm. 6, D. Cirilo Trigueros Gonzalez; comandante segundo jefe de la id. id., don José Guzman Ramos; comandante del regimiento infantería reserva núm. 62, D. Pedro Prada Fosiles, delegado de la autoridad militar; médico mayor del Hospital de Badajoz, D. Juan Lopez Lomo.

Oficial mayor.—Comandante de la zona de Badajoz, D. Gonzalo Diaz Gata.

Noticias de Huelva

(De nuestro corresponsal)

10 Enero de 1897.

La comisión de distinguidos jóvenes que organizó la función que tuvo lugar en el teatro de Colón el dia 20 de Diciembre á beneficio de los enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas, trata de celebrar otra velada, cuyos productos serán destinados al asilo de niños huérfanos.

—Se dice que el antiguo Casino de Artesanos, que últimamente se constituyó con el nombre de «Onubense», será cerrado muy en breve.

—Ha tomado posesión en la jefatura de obras públicas de esta provincia el sobrestante don José Nieto.—*El corresponsal.*

RECOMPENSAS

Soria y Granada

Por el comportamiento observado en la acción contra los insurrectos en Lomas de la Jutía (Villas) el 20 de Abril del año próximo pasado, por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Soria se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionada, al comandante don Manuel Quirós Palacios.

Cruz de primera clase de María Cristina al capitan D. Manuel Molina Alcántara.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos José Palma Montesa, José Mario Matías y Luis Santigosa Ruiz.

Idem á los cabos Miguel del Puerto Turiguillan é Isidro Cantó Cruz.

Idem al corneta Miguel Segui Mateo.

Idem á los soldados José Gonzalez Morella, Antonio Agueda Gonzalez, Agustin Herelia Ruiz, José Velasco García, Diego Rivera García, Sebastian Ruiz Gil, Miguel Lobato Gatica, Juan Sierra Tomás, Antonio Dominguez Gomez, Agustin Carmelo San Martín, Nicolás Mario Roja, Melchor Morales Bautista, Felipe Hernandez Serradilla y Manuel Castillo Lopez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia, por haber resultado heridos: corneta Miguel Mediano Cerero, y soldados Juan Cañabete Acosta, Pedro Caro Sanchez, Francisco Gomez Calvillo y Juan Zampero Ruiz.

* *

Por el combate librado en Cañas Bravas, Sopimpa y Vega de Carré el dia 22 de Julio del año anterior, han sido recompensados los siguientes oficiales, clases y tropa del primer batallón del regimiento infantería de Granada:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan D. Pedro Romero Ramirez.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento D. Joaquin Quero Vigo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, á los sargentos Antonio Caracuel Aguilera y Eladio Alvarez del Valle.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia, al sargento Gil Navarro.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, á los cabos Antonio Moreno Velazquez, José del Moral Gomez, José Fernandez Arroyo y Diego Galera Martinez.

Idem, á los soldados Daniel Garnica Marín, Pedro Mancebo García, Antonio Salamanca Villalba, Antonio Lozano Perez, Diego García Rincón, Eduardo Molinero García, José Folls Ralats, Rafael Ortiz Molina, Francisco Menor Benitez, Francisco Cobos Valencia, Santiago Quesada Lopez, Gabriel Molina Sanchez, Francisco Expósito Rodriguez, Pablo Casado García, Salvador Gonzalez Expósito, Santos Castillo Galera, José Civantos Porras, José Gil Martinez, Cristóbal Jimenez Escobar, Vicente Perales Solís, Antonio Ibarra Mañes y José Lozano García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia, por haber resultado heridos, al sargento Manuel Perez Confina, al prático D. Rafael Martin Hernandez y á los soldados Francisco Cabrera García y Antonio García Prior.

Noticias regionales

Dicen de Jerez que el rio Guadalete se ha desbordado en los llanos de Alna, convirtiendo la vega en un inmenso mar, siendo de todo punto imposible pasar del lado allá del puente.

A la una de la tarde del 7, en el momento de pasar dos carros por la pasada del Rano en un arroyo de Caulina, la corriente era tan crecida que arrastró los carros y los mulos, pereciendo seis de éstos y salvándose á duras penas los carreros.

La carretera de Arcos estuvo anteayer interceptada durante algunas horas, por haber rebosado el agua del Salado la alcantarilla, cubriendo el arrecife.

—Por la capitanía general del departamento de Cádiz se han facilitado al crucero *Isla de Luzón* las cartas y derroteros para su próximo viaje á Filipinas.

—Ha llegado á Málaga, de donde será conducido á Chafarinas, el hijo del cabecilla cubano Calixto García, que fué preso en Bilbao.

Va custodiado por una pareja de la Guardia civil.

—Se espera en Cádiz de Almería el vapor *Ciérvana* que conduce 71 inscritos de aquella provincia que han sido llamados al servicio activo de la armada.

—Ha comenzado á publicarse en Córdoba el periódico católico tradicionalista *El Correo de Córdoba.*

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del ayuntamiento de Cádiz solicitando el traslado de la pajarera de hierro que existe en la Alameda Apodaca, dentro de la zona polémica, al bosque central del Parque Genovés.

—Para completar el personal que constituye la sección de tropa del Colegio de María Cristina se ha dispuesto que los cuerpos que á continuación decimos designen las clases é individuos de tropa siguientes:

Por el regimiento de la Reina un cabo, y por los de Soria, Extremadura y Borbón un soldado que reunan condiciones para prestar servicio de ordenanzas.

—Se ha concedido el empleo de médico provisional con destino al ejército de Filipinas al licenciado en Medicina y Cirugía D. Cárlos Serrano Sahagun.

Al ministerio de la Guerra se ha enviado relación de los individuos regresados de Cuba y que han sido declarados inútiles.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado el fallecimiento del primer teniente don Antonio Lopez Cano.

—Ha sido destinado al regimiento de Castilla el médico provisional D. Angel Cánovas, que prestaba servicios en este cuerpo de ejército.

—Al subinspector de esta región se ha manifestado que no puede decretarse la suspensión de embarque del soldado Lucas Rodriguez, hasta que se resuelva un expediente que se le instruye.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva del arma de caballería, con destino al ejército de Cuba, al sargento de la remonta de Granada D. Gregorio Martinez Anguis.

Noticias locales

Anoche habia inscritos en las listas para el banquete que hoy se dará en honor á Julian Romea más de 40 comensales.

Como, por la precipitación con que el banquete se ha organizado, no ha sido posible á muchas personas inscribirse, se amplía el plazo, hasta las diez de la mañana, en la contaduría del teatro de San Fernando, y hasta la una y media de la tarde en el hotel de Paris.

Han regresado á Osuna los ex-diputados provinciales Sres. Picamill y García Galeazo.

Tambien ha regresado, á Carrión de los Céspedes el abogado D. José María Ramos Perez.

Como anunciamos, se reunieron anoche en el Ayuntamiento los pintores Sres. García Ramos, Mattoni y Tirado, convocados por el Alcalde.

Más de media duró la conferencia del señor R. de Rivas con los mencionados señores, y en ella suponemos se trataría algun asunto relacionado con el cartel de feria ó del boceto para cuya elección fueron designados aquellos.

Llega á nuestra noticia que el Alcalde ha enviado una carta al Sr. Clemente rogándole que active el trabajo de ampliación de su boceto.

Se encuentra en Sevilla el ex-alcalde del ayuntamiento de Osuna y jefe del partido liberal de aquella localidad, D. Francisco Fernandez Caballero.

En Estepa han sido detenidos por la Guardia civil José Ruiz Chía, Antonio Aguilar Rodriguez y Manuel Rivas Berjeles, por robo de aceite. Para cometer este delito, los ladrones hicieron un escalo en el molino de D. Pedro Muñoz Fernandez, alcalde de dicha villa, penetrando por el tejado que cubre el almacen de tinajas, llevándose unas 10 arrobas de aceite. Junto al molino dejaron los ladrones dos latas y un cántaro, vacíos, escondidos detrás de una pared.

La Guardia civil del puesto de Los Palacios ha detenido é ingresado en la cárcel á disposición del juzgado municipal á José Jimenez Calino (a) el *Tuerto Periñan*, por haber maltratado y causado lesiones á Angel Agüero de Pedro.

Hoy celebrará junta general la de Obras del puerto de Huelva, para hacer el nombramiento de vicepresidente. Dicho nombramiento recaerá, segun acuerdo, en el senador del reino por aquella provincia D. Antonio García Ramos.

Nos manifiestan que al célebre buzo Arroyo, que tanto trabajó en la extracción de las víctimas del *Aznalfarache*, y á quien la junta de Obras del puerto acordó gratificar, no solamente no se le ha recompensado, sino que por el contrario, en pago de los servicios que prestó en aquellos memorables dias, la junta le ha dejado cesante, fundándose en que hay que hacer economías.

Lamentamos ese acuerdo y creemos que la junta aprovechará la primera ocasión que tenga para repararlo.

Se encuentra en Sevilla el depositario de los fondos municipales de Huelva D. José Lopez Carrión.

Hoy llegará á Huelva la comisión del consejo de la compañía minera Rio-Tinto, que hace su viaje anual.

Muy en breve se publicará la convocatoria para el arriendo de consumos de 22 pueblos de la provincia que por este concepto adeudan á la Hacienda.

El arriendo se hará hasta el 30 de Julio de 1899. El pliego de condiciones ya ha sido aprobado por el delegado.

Ha fallecido en esta capital, de un agudo ataque de disnea, el dia 7 del corriente mes, el Sr. D. Rafael Gomez y Morales, padre político del oficial de infantería de marina D. Fernando Aragón Gonzalez.

Una compañía minera, de Manzarron, está en tratos para emprender la explotación de las minas de plomo argentífero que existen en término de La Nava (Huelva).

La Guardia civil de Herrera ha denunciado 36 cabezas de ganado cabrio que las tenian sus dueños pastando sin autorización en fincas de vecinos de aquella villa.

La de Morón ha denunciado á dos sugetos por corta de leña en la finca de la Matilla.

Por hurto de bellotas ha detenido la del puesto del Pedroso á José María Rosendo y un hijo de éste llamado José.

A las dos de la madrugada no tenía la policía noticia de ningun suceso digno de mencionarse.

Un sugeto embriagado había sido detenido en la calle Tintores por promover un pequeño escándalo.

LA RIADA

Durante toda la noche de ayer y la madrugada de hoy ha continuado la baja del Guadalquivir.

Las noticias de los pueblos de la ribera acusan la misma tendencia.

Hé aquí las distintas alturas:

A las 7 noche.	6'70	metros
» 8 »	6'60	»
» 9 »	6'50	»
» 10 »	6'45	»
» 11 »	6'35	»
» 12 »	6'25	»
» 1 madrugada	6'15	»
» 2 »	6'05	»
» 3 »	5'95	»
» 4 »	5'80	»
» 5 »	5'80	»
» 6 »	5'75	»

El Alcalde Sr. R. de Rivas, con objeto de no extender los donativos en cada barrio más allá de lo que las necesidades exijan, nos ruega hagamos saber á las personas que quieran hacer alguno, que aun cuando conserven el incógnito, digan en qué barrio se han de distribuir aquéllos.

La señora condesa de Valdeinfantas, presidenta de la Asociación de Hijos de San Cayetano, ha dispuesto se repartan hoy entre los pobres del barrio de San Benito 800 raciones de menestra, con su correspondiente cuarterón de pan.

Muchas bendiciones recibirá de los pobres la aristocrática dama que no cesa de procurar alivio á los necesitados.

Varios vecinos del barrio de San Bernardo nos ruegan hagamos público su agradecimiento hacia D. Emilio Romero, que haciendo caso omiso á los miles de incomodidades que le proporciona la asistencia en el barrio inundado, ha asistido diariamente á todos sus enfermos, facilitando medicinas á los más necesitados.

Segun noticias de Tomares, la riada ha venido á agravar la situación de aquel pueblo, que era malísima.

Los trabajos del campo hánse paralizado en absoluto y cientos de obreros carecen de subsistencia.

Así lo participa el alcalde de dicho pueblo al Gobernador, solicitando el pronto envío de socorros.

En Huevar, los daños causados por el temporal, son grandísimos.

Los destrozos son muchos en la escuela, cuyo local no ofrece condiciones de seguridad. Por ello se han suspendido las clases.

Así lo ha comunicado el alcalde de dicho pueblo á la Junta provincial de Instrucción pública.

El teniente de alcalde del octavo distrito, señor Lupiañez, en unión del cura de la parroquia de Omnium Sanctorum D. José Ballesteros, repartió ayer cien hogazas de pan, entre las calles Ciegos, Peral, Morera y parte de la Alameda de Hércules.

La pasada noche, y en vista de la baja del rio, solo ha quedado la guardia en las oficinas de la secretaría municipal.

Ha hecho dicha guardia, como de costumbre, el jefe de sección D. Félix Vazquez, en previsión de cualquier accidente que pudiera sobrevenir.

Ultimahora

Del extranjero

El microbio del vómito

París 10, 4 t.

Telegramas recibidos de Montevideo confirman la noticia de que el doctor Granarelle ha descubierto el microbio de la fiebre amarilla.

Una comisión científica informará acerca de dicho descubrimiento.—*Rigalt.*

La indemnización á Abisinia

París 10, 4-40 t.

De Roma telegrafían diciendo que la indemnización que se ha de pagar á Abisinia, por el rescate de los prisioneros italianos, asciende á cinco millones de liras.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Máximo Gomez en apuro

Madrid 10, 9-30 n.

La Correspondencia asegura que se han recibido importantes telegramas en los cuales se manifiesta que Máximo Gomez se ha dirigido á la junta revolucionaria de New York diciéndole que si no le envía una importante expedición de pertrechos será preciso pensar la manera de presentarse á las autoridades.

Rios que bajan.—Auxilios.—Crímen

Madrid 10, 9-55 n.

Sigue el descenso de las aguas de los rios Tajo y Jarama.

Las autoridades de Aranjuez han auxiliado á varias familias de Soto y Castillejos que se hallaban en peligro á causa de la inundación.

—En Canfranc se ha encontrado muerto al alcalde y tambien á un hermano suyo.

Créese que á éste le mató el alcalde, suicidándose luego.

Futuros ministros yankées.—Europeos en la rebelión

Madrid 10, 10 n.

Se sabe que el nuevo presidente de la República norteamericana, Mac Kinley, nombrará ministro de Estado al célebre Sherman, de Marina á Cornelio Bliss y de Justicia á Nathan Gorf.

—Aumenta la creencia de que entre los rebeldes filipinos hay algunos europeos.

Honor á Segura

Madrid 10, 10-20 n.

Los amigos del general Segura le regalarán una espada de honor, con motivo del ascenso de aquel bizarro jefe á general de brigada.

El proceso Reparaz

Madrid 10, 10-25 n.

Ha sido enviado al auditor general de Guerra de este cuerpo de ejército un escrito del periodista Sr. Reparaz, pidiendo que en el proceso que se le sigue se inhiba la jurisdicción militar en favor de la ordinaria.

El auditor informará en sentido negativo, pasándose entonces el incidente de competencia á resolución del Tribunal Supremo.

Sagasta indispuesto

Madrid 10, 10-35 n.

Está ligeramente indispuesto el Sr. Sagasta.

A su casa han acudido muchos liberales caracterizados y bastantes amigos particulares para informarse de su salud.

Los filibusteros se exasperan.—Rumores de paz

Madrid 10, 10-40 n.

Los filibusteros residentes en Paris, exasperados por las noticias que se reciben de Cuba favorables á España, dicen que obedecen aquéllas á manejos de Bolsa.

—Parte de la prensa francesa insiste en que Máximo Gomez está dispuesto á pactar la paz, deponiendo las armas.

Recur y Beranger

Madrid 10, 11 n.

El Sr. Recur ha visitado al ministro de Marina.

El general Beranger le reiteró su profunda gratitud por el regalo del *yate Urania.*

El Sr. Recur contestó que se considera honradísimo con la aceptación del *yate* y desea preste buenos y señalados servicios á la patria.

Sagasta y las Córtes

Madrid 11, 12-35 madrugada. (Urgente.)

El *Heraldo* publica una carta del Sr. Sagasta relativa á la apertura de las Córtes.

Dice el jefe de los liberales que más teme que desea la reunión de aquellas si deben ocuparse de los asuntos que indican el *Heraldo* y *El Imparcial*, porque servirían de armas á los filibusteros nuestras recriminaciones.

Generales sin espada

Madrid 11, 1-20 madrugada.

Segun noticias de Paris, los filibusteros dicen que si llega el caso de tener que abandonar la lucha en Cuba, no les habrán vencido los generales Martinez Campos y Weyler, sino los generales Cánovas y Cleveland.

Disolución violenta.—Asalto de un tren.—Para Cuba

Madrid 11, 1 55 madrugada. (Urgente.)

De Paris telegrafían que se ha celebrado un nuevo *meeting* anarquista para protestar de la sentencia dada por el consejo de guerra de Barcelona contra los autores del crimen de la calle de los Cambios.

El *meeting* ha sido disuelto á sablazos por la policía.

—Noticias de Manila dicen que los rebeldes han asaltado un tren.

—Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor *Don Alvaro de Bazan.*

Contra Máximo Gomez

Madrid 11, 2 25 madrugada. (Urgente.)

Se sabe que el general Weyler ha preparado una operación, combinando varias columnas, para envolver las fuerzas de Máximo Gomez, entre las cuales cunde el desaliento.

Ha llamado Weyler al general Arolas á la Habana, ordenándole marche hacia el sitio donde se realizará la operación contra Máximo Gomez.

Actitud de Máximo Gomez

Madrid 11, 2 50 madrugada.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington confirmando el rumor de que Máximo Gomes, cansado de pelear sin éxito, se siente inclinado á abandonar el campo insurrecto, mucho más cuando la junta revolucionaria de New York desatiende sus indicaciones y no le envía los recursos que pide.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO,, 5.

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

biera sido casi imposible llegar hasta aquel sitio sin llamar la atención.

Habia en el castillo numerosos criados y vigilantes perros, y, á más de los habitantes ordinarios, estaban distribuidos los huéspedes en los dos pisos.

Y, sin embargo, nada le había detenido en su marcha.

Desde el centro del parque había penetrado en el jardín, despues en la avenida; había luego atravesado el vestíbulo y subido la escalera, y, por último, se había detenido un instante á la entrada de aquel comedor que ya conocemos, saturado aún de las emanaciones de la comida.

Desde allí, vacilante, erizados los cabellos, poseído de una especie de vértigo, había querido retroceder. Pero el vértigo no tardó en desvanecerse.

—No, no, dijo; ellos ya tienen con qué consolarse.

Y prosiguió avanzando.

Bajo su blusa llevaba algun objeto envuelto en tela blanca.

Hay ciertas horas en que no parece sino que la Providencia, atenta á ulteriores designios, adormece su ordinaria vigilancia y consiente la perpetración de culpables acciones.

Todas las puertas se abrieron y volvieron á cerrarse al paso de aquel individuo, sin despertar la más pequeña alarma.

Al llegar á la pieza donde dormian madre é hijo, volvió á vacilar; despues dió un paso, luego otro... y se halló cerca de la cuna.

La madre tenía la cabeza echada atrás sobre la almohada y uno de los brazos extendidos fuera del lecho en dirección al niño.

El hombre entonces abrió su envoltorio, apartando de él los ojos.

Aquel envoltorio contenía un niño muerto.

Tomó el cadáver y le colocó en la cuna, al lado del niño vivo. Vaciló otra vez...

Pero fué la última.

Con una delicadeza de tacto exquisita levantó al niño vivo de la cuna.

Y el niño no despertó.

El ladrón se fué alejando lentamente, marchando de espaldas, hasta llegar á la puerta ..

Hubo un momento en que crujió el piso bajó su planta, y al ruido hizo un movimiento la madre.

Poco faltó para que el ladrón dejase caer su carga.

Pero la madre no llegó á despertarse.

El hombre que había arrebatado la criatura salió de la habitación, volvió á cruzar parte del castillo sin hallar obstáculos en su marcha nocturna y llegó hasta el patio.

Llevaba en sus brazos el niño vivo, y el muerto quedaba en su lugar en la cuna.

¿Por qué se detiene de pronto vacilando?

¿Es tal vez que los remordimientos le cierran el paso?

No. El terror es el que le ha dejado como clavado en el dintel de aquella puertecilla por la que poco antes acababa de entrar y que daba al patio.

Era aún de noche, pero ya apuntaba en el cielo, por la parte del Este, una luz blanquecina, precursora de los primeros albores de la mañana.

La tierra yacia aún sumida en tinieblas, mientras que el cielo parecía anunciar la proximidad del día. Aquel cielo, que el ladrón habia consultado de antemano, parecía decirle: «Apresúrate á poner en salvo el fruto de tu crimen.»

Pero al bajar los ojos á la tierra vió relucir en la oscuridad dos carbones encendidos.

Y tuvo miedo...

Aquellos dos carbones eran los ojos del perro negro, el perro de aquel hombre misterioso que había sido recibido en el castillo.

Hubo un momento en que el ladrón tuvo la idea de volver á entrar en el castillo y devolver el niño á su madre.

Pero el perro se alejó y sus ojos dejaron de brillar.

Entonces cobró alientos el ladrón y atravesó el patio.

El perro marchaba delante de él, pero sin volver la cabeza.

El ladrón estrechaba al niño bajo su blusa y murmuraba:

—Al menos mi querida Magdalena no morirá, ya que ha muerto nuestro hijo. Cuando vea éste, creerá que es el nuestro Sólo yo sabré la terrible verdad.

Al llegar al parque detúvose el perro y volvió el espanto á apoderarse de Juan el jardinero.

Un hombre estaba sentado al pie de un árbol y aquel hombre le miraba con ojos tan centelleantes como los del perro.

Juan reconoció al viajero que le había pedido de beber.

Y como si en aquel misterioso personaje, que al entrar en su casa había matado á su hijo, hubiera creído ver un espíritu de tinieblas, hizo la señal de la cruz y cerró los ojos.

Cuando volvió á abrirlos, el hombre y el perro habían desaparecido.

¿Se habían escondido en la espesura más próxima, ó bien, espíritus de las tinieblas, se habían anonadado ante el signo redentor?

Juan no hubiera podido decirlo, pero prosiguió su camino y llegó á la puerta de su cabaña.

El niño se había despertado al contacto del aire frío de la noche, pero no lloraba.

Juan abrió la puerta y entró con paso cauteloso.

Magdalena seguía dormida.

El jardinero tomó el niño del castillo y lo colocó en la humilde cuna donde acababa de morir su propio hijo, y aquel á quien poco antes maese Santiago el mayordomo llamaba señor vizconde, se volvió á dormir bajo el techo de paja donde debía vivir en adelante con la miseria por compañera.

El día iba apareciendo: una faja naranjada tiñó el horizonte, y poco despues apareció el sol, inundando con sus rayos á la vez el valle y la colina, el orgulloso castillo y la modesta cabaña. Uno de ellos fué á posarse sobre la rubia cabellera de Magdalena, y Magdalena despertó.

Oíanse cerca de ella los vagidos de un niño.

Juan se le llevó, y Magdalena le dió el pecho, volviendo á dar gracias á Dios y á su Santa Madre por haber conservado la vida de su hijo.

Juan fué á sentarse, silencioso y sombrío, cerca del fuego.

—¿Lloras? le preguntó Magdalena.

—Sí, respondió Juan, porque en tanto que nosotros nos entregamos á la alegría, nuestros amos están sumidos en el desconsuelo.

—¿Qué quiere decir? preguntó la joven esposa.

—Que el niño del castillo ha muerto esta noche, contestó el marido.

Magdalena dió un grito, exclamando:

—¡Pobre madre!

Juan ocultó la cabeza entre sus manos y murmuró:

—¡Dios me castigará!

FIN DEL PRÓLOGO

PRIMERA PARTE

Memorias de dos saltimbanquis

CAPITULO I

La prima donna

—Aquí donde me veis, señores y señoras, dijo entonces la diva Paquita, he sido saltimbanqui.

Y como se levantasen entre los circunstantes algunos murmullos de admiración, continuó:

—Antes de encontrar en el fondo de mi laringe una nota que representa cien mil francos anuales, he bailado en la cuerda por unos cuantos sueldos y cantado á la puerta de las tabernas, donde con frecuencia no recogía un céntimo.

—No es posible, dijeron los hombres.

—¿Pues qué edad es la vuestra? preguntaron las mujeres,

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.377 18 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Martes 12 de Enero de 1897

Edición de anoche

LA RIADA

El peligro que durante tres días ha pesado sobre esta capital á consecuencia de la rápida y abundante crecida del Guadalquivir por los últimos temporales, puede decirse que ya se ha conjurado.

Las treguas que han dado las lluvias permitieron el desagüe del río con la misma rapidez que se efectuó su crecida.

Las calles de la capital han quedado casi en su totalidad desprovistas de agua, y mañana, cuando queden almacenados las balsas y borriquetes que el Ayuntamiento distribuyó por todas partes y las calles desprovistas de lodo, Sevilla volverá á recobrar su aspecto normal.

En la Calzada ya se han hecho hoy las transacciones de costumbre; la comunicación con los pueblos puede decirse que se hace ya con facilidad, terminándose con ello la situación anormal que la crecida del río nos trajo.

El puerto no está aun abierto al tráfico; pero si continúa el descenso tan rápido como en las últimas 24 horas, puede asegurarse que para el miércoles habrá quedado el río en su altura normal y podrán entrar en el puerto las embarcaciones.

El único problema que de todo lo pasado queda por resolver es el de la miseria que la inundación ha llevado á muchos hogares, pero el Ayuntamiento y la caridad particular que mucho han hecho ya, indudablemente finalizarán su benéfica obra.

Si el barómetro continúa su tendencia á subir, como parece lo más probable, no habrá temores de que por ahora se repitan las escenas de estos días.

Reparto de víveres

Los Sres. Toro y Hoyos y Rodriguez Jurado han repartido hoy entre las familias pobres del barrio de San Benito las 800 raciones de menestra y el pan que ha costeado la presidenta de la Asociación de Hijos de San Cayetano, señora condesa de Valdeinfantas, tía del primero de los concejales mencionados.

La distribución se llevó á cabo con el mayor órden y acierto, oyendo por todas partes muchos elogios los encargados de misión tan humanitaria.

Como en los días anteriores, acompañaron los carros el cabo Pañeda y dos soldados de caballería, los que para nada han tenido que intervenir en el reparto. Tal es repetimos, el buen órden que se ha observado para el mismo, y tal, tambien, la cordura con que hoy se han producido los pobres de aquel barrio.

El señor cura de San Benito salió de su casa para saludar y ofrecer su concurso á los señores Jurado y Toro.

El Sr. Jimeno de Ramón, teniente de alcalde de aquel distrito, no pudo personarse en el mismo hasta mediada la tarde, por encontrarse bastante molestado de la afección laringea que desde hace días padece.

Se encuentra enteramente afónico.

Más socorros

Durante el día de hoy se ha continuado haciendo el reparto de pan y raciones de menestra entre las familias de los barrios inundados. En total se han distribuido 1.339 hogazas de pan por el Ayuntamiento; 200 hogazas de pan y 800 raciones de menestra donadas por la señora condesa de Valdeinfantas; 1.666 bonos de la tienda asilo adquiridos con las 250 pesetas que donó una importante casa naviera de esta localidad y unas 1.000 hogazas de la testamentaría del Sr. Perez Lozano.

El reparto en los distintos distritos se ha hecho por los concejales siguientes:

En Triana el teniente de alcalde Sr. Mejías, de quien digimos ayer por error de caja que había vuelto á hacerse cargo de su tenencia, siendo así que no la ha abandonado en los días de riada ni por un momento, acompañado del Sr. D'Angelo, ha distribuido el pan entre los vecinos inundados de uno de los distritos en que aquel barrio se divide y que corresponden á la tenencia del primero.

En el otro distrito lo han distribuido los tenientes de alcalde Sres. Serra y Astolfi y los concejales Sres. Aigarín y Alava.

En San Bernardo, donde se ha distribuido la limosna de los señores Ibarra, se encargaron de ello los concejales Sres. Espinosa y Ternero.

Tambien se ha mandado pan á los edificios donde existen familias albergadas y á los conventos de religiosas de Montesión y de Santa Isabel.

En los demás distritos se ha hecho por los tenientes de alcalde y concejales que se designaron desde los primeros días.

Salvamento

A las nueve de la noche del día 7 tuvo conocimiento el sargento de la Guardia civil del puesto de Peñaflor, D. Manuel Cano Carrera, que á consecuencia de la crecida del Guadalquivir y arroyo de Retortolillo, se había quedado aislado el pastor de D. Pedro Parias en unión de 250 cabezas de ganado lanar.

De Palma del Río se trajo una barca con objeto de salvar á dicho pastor y ganado, cosa que se consiguió desde la una de la madrugada hasta las doce del día, despues de penosísimo trabajo. Tambien fueron salvados tres pobres transeuntes que se habían guarecido en una choza, que se arrió á las siete de la mañana del día 7, sin poder éstos salir hasta que fueron auxiliados por la Guardia civil y conducidos á Peñaflor. Los salvados llámanse Francisco Ruiz del Río, natural de Palma del Río y de 40 años de edad; Tomás Burgos García, de Benamocarra (Málaga), de 46 años, y José Perez Gavilan, de Priego, de 30 años.

Perecieron ahogados ocho ovejas y varios borregos de la cría.

Altura del río

El Guadalquivir continúa decreciendo. Hoy ha bajado ya á cuatro metros 65 centímetros y ha continuado bajando durante toda la tarde, llegando á las tres á tener la altura de cuatro metros 55 centímetros y á las cinco la de 4'50. El servicio permanente del Ayuntamiento no se ha interrumpido durante hoy.

Desagüe

El desagüe de la Laguna de los Patos y huertas inmediatas al cementerio se ha comenzado á hacer por una gavia de dos metros de ancha que se ha hecho cortando el camino de la Fuente del Arzobispo hasta llegar al Arroyo de Burón que conduce sus aguas al Tagarete.

Detalles

La inundación ha destruido en Camas las obras que se estaban ejecutando para socorrer de algun modo á los jornaleros.

En dicha población hay mucha miseria entre las familias de los trabajadores de la Cartuja, parados desde hace días.

—El activo ingeniero Sr. Molini ordenó, en vista del descenso del río esta mañana, el baldeo del muelle, que esta tarde aparecía en casi toda su extensión ya libre de las aguas completamente limpio.

No más jorobados

Otro descubrimiento interesantísimo acaba de ser comprobado ante la Academia de Medicina de París.

El doctor Calot ha hecho desfilar ante aquel Congreso de sabios seis jorobados, á quienes curo radicalmente presentándolos derechos. Al mismo tiempo ha mostrado las fotografías del estado en que se encontraban antes de las experiencias. Entre ellos había uno cuya joroba databa de ocho años.

Cuando leyó su Memoria todo el mundo creyó que era una locura lo que proponía, pero los ejemplos vivientes que han sido vistos comprueban que por su método es posible enderezar la columna vertebral en cuya corbatura resulta la joroba

El descubrimiento ha causado profunda sensación y los hombres de ciencia estudian con gran interés el método del ya célebre doctor.

D. Mariano Jimenez y Martinez Carrasco

Auditor general de ejército y del cuarto cuerpo

Este funcionario, cuyo retrato nos honramos hoy en publicar, es quizá uno de los más distinguidos del cuerpo jurídico-militar, tanto por sus profundos estudios, como por los servicios que ha prestado, pues habiendo sido primero cadete, alférez y teniente de infantería, en cuya arma tuvo ocasión de asistir á varios hechos de armas contra las facciones de la Mancha y los insurrectos republicanos de Andalucía, mereció ser elegido para un regimiento que en Cádiz se hallaba insubordinado.

El Sr. Jimenez es licenciado en las tres secciones de Derecho civil, canónico y administrativo, habiendo tomado parte en varias oposiciones, logrando en todas ser aprobado y propuesto para el desempeño de varios cargos.

Previa oposición, ingresó en 1874 en el cuerpo jurídico-militar, siendo destinado á Castilla la Nueva cuando el territorio de aquella capitanía general se hallaba en estado de sitio.

Cuando la restauración de D. Alfonso XII, fué nombrado auditor del primer cuerpo de ejército del Norte, de donde se le trasladó al cuartel general del segundo cuerpo, asistiendo, con los generales á cuyas órdenes servía, á todos los hechos de armas en que se encontraron los cuarteles generales, siendo los principales los de Monte-Esquinza, batalla de Treviño, ataque á Villarreal de Alava, combate de Resria, toma del fuerte de San León, acciones de Miravalles y Oricain, batalla de Elgueta y otras, hasta la terminación de la campaña, siendo recompensado, por su brillante conducta, con el grado y empleo superior al que disfrutaba, y con una cruz roja del Mérito militar.

Despues sirvió en las capitanías generales de Canarias y Baleares, siendo, en Enero de 1878, destinado por sorteo á la isla de Cuba, en donde continuaba la guerra. Muchos años prestó servicio allí, hallándose, en 1885, en el desembarque y alzamiento de Limbano Sanchez en Baracoa, á donde hubo de trasladarse repetidas veces para juzgar á los prisioneros de la partida, por lo que fué recomendado muy especialmente por el gobierno.

Con motivo de la extensión que había tomado el bandolerismo en las provincias de la Habana, Las Villas, Pinar del Río y Holguin y del alzamiento de los hermanos Sartorius, en 1892, tuvo ocasión de distinguirse mucho, incoando infinidad de causas graves contra los secuestradores, mereciendo siempre los plácemes de sus superiores por el celo, actividad é inteligencia que demostró.

D. Mariano Jimenez, además de los enumerados, lleva prestados otros muchos servicios que no mencionamos en gracia á la brevedad.

En su hoja de servicios constan 31 años de efectivos, más de 40 con abonos, y nueve en su actual empleo, que obtuvo por elección, mereciendo las gracias de real órden por los servicios que prestó en Cuba antes de 1883.

Es benemérito de la patria y se halla en posesión de las cruces de primera clase roja y blanca del Mérito militar, medalla de Alfonso XII con pasadores por las batallas de Treviño, Miravalles, Elgueta y Oria, y grandes cruces del Mérito militar blanca y del Santo Sepulcro.

Es autor de la obra titulada «Repertorios alfabéticos de los delitos y penas y reglas de aplicación establecidas en el Código penal del ejército publicado en 1884 y del Código ordinario de 1879», y del «Novísimo reglamento de voluntarios de la isla de Cuba».

PINAR DEL RIO.—Iglesia fortificada por los voluntarios de la localidad

La infanta

Esta tarde han ofrecido sus respetos á su alteza real doña María Luisa Fernanda la señora de Fernandez é hija, Gobernador civil, Alcalde, doña Trinidad Desmaissieres é hija, condes de la Cortina, cónsul de Santo Domingo, D. Miguel Velarde y Capitan general.

Tambien ha estado esta tarde en San Telmo una comisión del pueblo de la Algaba compuesta del alcalde, secretario, cura páaroco y dos concejales. La egregia dama entregó á dichos señores la suma de 500 pesetas para socorro del pueblo, que tanto ha padecido con la riada.

Ha dispuesto tambien S. A., que tanto se interesa por los necesitados, que durante cuatro días ser sirvan 400 raciones de menestra y pan á los pobres del barrio de San Roque.

Tribunales

En la seccion primera

Se suspendió el juicio oral de la causa contra Bartolomé Hurtado por no haber comparecido el procesado.

Se celebró el juicio oral de la causa contra Antonio Cabezas por el delito de lesiones, en el que el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de un mes un día de arresto, y el letrado defensor Sr. Díaz Campos, que asistió en sustitución del Sr. Galindez, solicitó la absolución por estimar que su patrocinado obró en defensa propia.

En la sección segunda

Para ante ella había señaladas dos vistas.

Se suspendió la de la causa contra Manuel Gomez y otro, por no haber comparecido ninguno de los procesados.

Se celebró la de la causa contra Antonio García Soto por el delito de lesiones, para el que pidió el fiscal un mes y un día de arresto y el letrado Sr. Merino se conformó con aquella petición.

En la sección tercera

Ante esta sección se vió la causa seguida contra Manuel Bernal Izquierdo y Aniceto García Rodriguez por el delito de disparo de arma de fuego.

El fiscal pidió para el primero la pena de tres meses y un día de arresto, y para el segundo la de dos meses y un día de la misma pena.

El letrado defensor D. Miguel Corona, fundándose en la falta de prueba, pidió la absolución de Bernal.

El letrado D. Benito Valdivia, que defendía al segundo tambien, pidió la absolución por estimar que obró éste en defensa propia.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de la Magdalena. Delito de lesiones. Procesados Juan Manuel Bohorquez Moya y Antonio Lozano Perez.

Defensores D. Miguel Limón Calcaño y don José Moraba y Roldan.

Sección primera. Juzgado de la Mgdalena; delito de estafa; procesado Juan Manuel Pino Forción.

Defensor D. Antonio Galan.

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito de lesiones; procesado Juan Rodriguez y Rodriguez.

Defensor D. Miguel Corona.

Sección segunda. Juzgado del Salvador; delito de lesiones; se sigue á instancia de José Villadiego contra Francisco Reyes Sanchez.

Defensores D. Francisco Rodriguez Marin y D. Manuel Dutoit y Puerto.

Civil. Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. Manuel Perez Martinez contra el conde de Torres Cabrera sobre incidente de pobreza.

Representa al actor el letrado D. Cristóbal Vidal y al demandado D. Ricardo Franco.

Sentencias:

La sección segunda falló la causa seguida contra Carmen Gallego Romero por el delito de hurto, absolviéndolo libremente y declarando de oficio las costas procesales.

La sección tercera dictó sentencia en la causa contra Luis Ojeda Castañeda por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de dos meses de arresto.

Noticias locales

Todos los días, desde que se encuentra en el Puerto el señor Arzobispo, impone el Sacramento de la confirmación por mañana y tarde á numerosísimas personas. Ya ha empezado á hacer la visita pastoral. Hoy ha salido con dirección á Sanlúcar, visitando antes Rota y Chipiona. En Sanlúcar bendecirá una pequeña capilla de una comunidad religiosa de aquella población.

La alcaldía de Marchena ha remitido á las oficinas de Hacienda relación de los contribuyentes sujetos al pago de patentes para la venta de alcoholes.

El ayuntamiento de Puebla de los Infantes ha remitido á la administración de Hacienda el estado de las especies de consumos adeudadas en el pasado mes de Diciembre.

Los ayuntamientos de Carmona, Lebrija, Castilblanco, Pedrera, Ecija, Gilena y Palomares han remitido á la administración de Hacienda la propuesta de ternas para la formación de las juntas periciales

El ayuntamiento de Huévar ha ingresado en el Tesoro á cuenta de su cupo de consumos pesetas 1.337'70.

La empresa arrendataria de Contribuciones saca á subasta en Carmona varias fincas embargadas por débitos.

Una comisión de hortelanos, presidida por el Sr. Benito de Aguilar, que preside tambien la liga de los del gremio, visitó esta mañana al señor Alcalde para rogarle fuesen puestos los medios más prácticos para lograr el desagüe de las huertas de la Macarena que se hallan inundadas. El Sr. Rivas accedió gustoso á la petición de los hortelanos, enviando al arquitecto para estudiar el modo más rápido de conseguir el desagüe.

Despues de haber hecho presente telegráficamente el señor Gobernador al ministro de la Gobernación el estado aflictivo de la capital y de muchos pueblos de la provincia y angustiosa situación de la clase obrera, falta de trabajo, dirigió tambien otro telegrama al mismo señor ministro en los términos siguientes:

«Reunida en sesión la comisión provincial en vista de las peticiones de los pueblos inundados, aflictivo estado de la capital y situación desgraciada é insostenible en que se encuentra la clase jornalera en toda la provincia por la pérdida de las cosechas en tres años consecutivos y falta de trabajo, ha acordado rogar al gobierno de S. M. tenga á bien facilitar prontos auxilios para remediar las perentorias necesidades de los obreros y los efectos del temporal pasado y desbordamiento de los ríos. Las circunstancias me obligan á permitirme unir mi petición á la muy justa de la comisión provincial.»

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de siete hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

El juez municipal de Reina de Soy (Zamora) ha dirigido oficio á esta Alcaldía solicitando la averiguación del domicilio de la esposa y familia de D Baltasar Delgado y Gutierrez, fallecido abintestato en aquel pueblo. Como el finado ha dejado bienes, el referido juez solicita la presencia de dichas personas.

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido hoy un oficio á este Gobierno civil relativo á los trabajos practicados en la travesía de Carmona para llevar á esta ciudad el alumbrado eléctrico, indicando que se debe pedir autorización al ministerio de Fomento para tender los cables por la carretera del Estado.

Un colega de la capital dice que el Sr. Cárcer se ocupa en la redacción del informe relativo al tranvía eléctrico que trata de establecerse en Sevilla, añadiendo—creemos que irónicamente—que el dictámen será en un todo conforme con el emitido por el Ayuntamiento.

El ayuntamiento de Osuna ha enviado para su aprobación por la comisión provincial el presupuesto de aquella cárcel.

En breve quedará constituida la comisión mixta de reclutamiento, reuniéndose inmediatamente. El señor Gobernador viene ocupándose de ésto con preferencia á otros asuntos.

Se encuentra en Sevilla el jefe de la casa de banca en Huelva Sundheim y Compañía don Adolfo de Rey.

Se ha presentado al Capitan general el nuevo oficial de la Guardia civil, recientemente salido del colegio del Instituto, D. Antonio de Escobedo y Góngora, el cual ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión en la comandancia de Almería.

Hoy ha venido á Sevilla el general D. Manuel Fernandez de Rodas, gobernador militar que hasta ha poco ha sido de la plaza de Cádiz.

Se ha acordado oficiar con urgencia á los alcaldes de los pueblos de la provincia y jefes de las zonas de reclutamiento para que incluyan en el próximo sorteo á los mozos que por fallos del Consejo de Estado han resultado con responsabilidad de quintas.

Parece ser que el Sr. Noriega, ingeniero agrónomo de la provincia, renunciará el cargo de director de los trabajos referentes al catastro y revisión de las cartillas evaluatorias, por resultar incompatibles ambos destinos.

En Morón ha sido detenido un sugeto llamado Eduardo Torres Lopez, por haber hurtado un par de botas á Francisco Gomez Garrido.

El ingeniero agrónomo D. Manuel Carballo, inspector técnico que fué de la delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado jefe de una de las brigadas agronómicas que han de ocuparse en la rectificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

Se encuentra en esta capital el segundo teniente de la Guardia civil D. Antonio Escobedo, destinado á la comandancia de Almería.

La tormenta del día 8 desprendió una exhalación en Aznalcázar, matando á un individuo.

Por hurto de bellotas han sido detenidos por la benemérita del puesto de Osuna 12 sugetos, ocupándoseles tres fanegas y dos celemines de dicho fruto. La bellota fué hurtada en el chaparral de la hacienda de la Gomera, propiedad de D. Manuel Tamayo.

Dicen de Coria del Río que el día 1.° del corriente desapareció del sitio titulado Arroyo del Letrado, término de Los Palacios, un caballo de la propiedad de D. Antonio Carvajal Rodriguez. Créese que dicha caballería haya sido robada.

El director del Instituto de higiene, doctor Murga, ha participado al Ayuntamiento que han sido dados de alta los dos enfermos pensionados por el Ayuntamiento y que se sometieron al tratamiento anti-rábico.

Desde el día 15 de este mes hasta últimos de Febrero se harán pruebas de cañón en la dehesa de Tabladilla. Lo que se participa al público.

El ayuntamiento de la Luisiana ha promovido una queja sobre el mal servicio de bagajes prestado por el contratista de aquella localidad.

Los trenes avanzan con grandes precauciones por el kilómetro 97 de la línea de Madrid.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos el establecimiento de una estafeta ambulante por el tren mixto de Sevilla á Huelva, la cual será servida por dos empleados del cuerpo de correos dependientes de esta administración principal.

Hemos recibido un interesante folleto que trata del *Inhalador Giner Aliño*, curioso y utilísimo aparato para la curación de las enfermedades del pecho y garganta por medio de los vapores medicinales. En dicho folleto figuran escritos favorables á este nuevo remedio de los principales médicos especialistas de España, entre ellos los doctores Mariani, del hospital de la Princesa, Taboada de la Riva, del Real Consejo de Sanidad; Espina, del hospital general de Madrid, Tolosa-Lattour, director del hospital de Niños de la misma ciudad; Redondo, Moreno Pozo y Amalio Jimeno, catedráticos de la Universidad central; Larra y Cerezo, médico del cuarto militar de la reina regente; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gomez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid y otros varios especialistas de gran renombre.

Este folleto se da *gratuitamente* á quien lo pida en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan 20, y en el bazar quirúrgico de D. Vicente Díaz, calle de Velazquez, núm. 17.

En la administración de Hacienda se han recibido las relaciones de los pagos verificados por los siguientes ayuntamientos y que se hallan sujetos al 1, 5 y 11 por 100 de descuentos: Alcalá del Río, Arahal, Gilena, Olivares y Herrera.

El alcalde de Utrera ha enviado hoy el estado de los bagajes facilitados por aquella alcaldía durante el primer semestre del año económico.

Se ha participado al ayuntamiento de Santiponce el acuerdo de la comisión provincial declarando la responsabilidad de los concejales por falta de pago del segundo semestre de la cuota provincial.

D. E. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Francisca García Fernandez

CHAVES

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual; sus primos don Joaquin García, D. Otero, doña Cipriana Cueto y García, D. Timoteo Cueto y García (ausente), demás parientes y afectos, suplican la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 12 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y despues al trasporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, cuyos favores agradecerán.

No se reparten esquelas.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Juan, obispo y confesor, y San Benito, abad.

Liturgia.—El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, EL PADRINO DEL «NENE.»—A las 8 y media, LOS PURITANOS.—A las 9 y media, EL PADRINO DEL «NENE.»—A las 10 y media, EL HIJO DE SU EXCELENCIA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LAS MUJERES.—A las 8 y media, EL TAMBOR DE GRANADEROS.—A las 9 y media, EL DUO DE LA AFRICANA.—A las 10 y media, LA MOZA DE ROMPE Y RASGA.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 11 de Enero de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas: 1026 (La Linea).
Con 125.000 pesetas: 2280 (Cádiz).
Con 60.000 pesetas: 1789 (Vigo).
Con 20.000 pesetas: 9582 (Vitoria) y 10052 (Barcelona).
Con 12.000 pesetas: 12636 (Cádiz), 10381 (Zaragoza), 2271 (Cádiz) y 7397 (Madrid).
Con 6.000 pesetas: 11044 (Cádiz), 14752 (Barcelona), 4275 (Barcelona), 15700 (Logroño), 2679 (Burgos), 4832 (Mahón) y 4181 (Cádiz).

Premiados con 1.000 pesetas

Decena

74 12 70

Centena

448 719 865 868 810 807 959 876 125 204
406 944 332 515 675 777 439 239 805 208
232 801 309 252 727 725 907 302 997 397
293 179 605 638 746 335

Mil

618 167 335 787 816 087 492 869 050 918
821 973 509 969 168 731 565 596 145 373
755 262 161 761 263 846 417 570 413 518
348 865 269 821 181 952 346 336

Dos mil

263 644 241 982 768 571 704 897 433 311
504 709 996 653 084 209 156 043 251 716
167 248 862 550 165 508 957 933 484 081
692 540 594 434 887 509 009

Tres mil

007 743 935 409 144 195 295 207 810 242
632 786 452 641 732 316 215 962 729 109
378 232 119 352 609 185 834 518 137 531
601 577 779 044 155 920

Cuatro mil

694 524 978 270 245 719 888 552 590 448
609 064 446 314 234 379 432 237 071 780
164 705 594 639 627 421 648 861 167 680
189 780

Cinco mil

228 098 844 886 313 899 502 601 781 179
727 012 612 928 447 971 340 069 371 590
355 062 868 244 984 396 491 655 874 435
497 564 747

Seis mil

042 128 479 563 795 161 355 169 062 375
520 344 286 199 113 533 640 814 772 184
399 402 088 762 210 269 832 343 698 641
797 643 689 863 508

Siete mil

422 677 907 133 602 686 171 634 182 916
709 538 328 778 216 036 316 086 525 486
413 279 591 398 131 140 849 324 583 842
172 243

Ocho mil

279 212 172 535 307 215 566 722 106 168
962 254 998 238 368 542 014 731 887 668
714 111 623 412 605 882 794 183 386 265
436 346 737 878

Nueve mil

797 073 602 218 096 565 866 762 515 722
753 434 957 062 347 361 532 398 558 135
251 853 730 263 361 978 270 533 386 341
935 011 184 588 623

Diez mil

390 608 070 869 966 540 724 462 271 369
643 809 380 345 572 357 376 929 372 543
938 057 928 585 796 407 188 058 898 973
367 725 794 433 216 159 750 408 257 346

Once mil

836 924 707 309 551 156 298 379 354 218
848 133 062 149 446 786 742 552 512 971
672 872 933 122 804 969 015 718 338

Doce mil

901 250 292 286 000 643 636 040 276 647
404 231 627 916 492 012 002 104 358 071
358 965 859 860

Trece mil

829 335 748 577 573 577 547 731 018 121
679 811 881 829 927 329 451 387 430 485
010 827 692 414 076 909 060

Catorce mil

938 565 458 282 813 474 214 535 232 076
316 911 278 974 408 173 614 713 024 477
386 992 802 545 086 731 488 155 950 258
462 989 465 104 126

Quince mil

927 177 115 276 896 608 047 649 558 665
166 172 222 701 017 118 481 160 961 392
564 624 501 711 163 324 690 227 315 065
151 209 419 787 516 782 384 948 434 763
969 490 308 174 299

Diez y seis mil

546 290 909 392 617 475 021 763 874 575
487 360 886 056 992 287 991 097 419 401
522 059 728 704 972 818 965 623 344 170
381 082 871 560 019 050 169 096 632 870
221 898 156 094 423 662 195 660 581 842

Diez y siete mil

243 441 439 664 175 068 088 948 800 173
362 996 153 300 039 301 769 297 619 339
021 825 879 673 711 852 495 918 489 844
181 433 429 758 259 734 651 086

Diez y ocho mil

490 554 414 772 449 194 948 044 136 208
464 352 334 261 782 175 171 615 816 149
206 923 003 022 789 890 644 475 617

Diez y nueve mil

580 087 430 219 740 058 315 981 096 650
181 726 947 212 582 028 589 117 104 413
202 839 985 516 232 319 160 248 059 799
360 088 778 381 415 003 127 110 629

Veinte mil

441 219 937 162 432 158 089 262 148 385
347 816 657 603 899 201 420 693 102 858
140 457 360 483 647 411 905 176 767

Veintiun mil

307 042 338 632 021 765 547 489 668 771
408 649 398 494 299 773 847 276 791 369
208 449 217 198 215 619 572 493 114 347
343 322 647 418 239 575 609 084 211 795
695 509 602 905 357 696 578 148 264 380
957 770 120 169 071 269 641 327

Sección taurina

Todavia estamos sin saber á qué atenernos con respecto al cartel para las corridas principales de la temporada próxima.

Descartado *Guerrita* de la combinación, dícese que tampoco figurará en ella Emilio Torres, *Bombita*.

Otros aseguran que continúa gestionándose la contrata de este diestro, sin que se haya perdido la esperanza de que toree en Sevilla.

Hablóse dias pasados de una ó más corridas de toros en la plaza de Alcalá de Guadaira en los mismos dias en que se celebren en esta las de feria de Abril.

Habrian de torear en Alcalá *Guerrita* y tal vez *Bombita* ú otro diestro de los de primera fila.

El rumor tiene todas las trazas de una bsurdo por muchas razones que saltan á la vista del menos perspicaz.

Ahora se habia de dar estas corridas en Utrera, y ya la cosa varia, pues aquella plaza tiene más defensa que la de Alcalá.

¿Llegará á realizarse el proyecto?

¡Chi lo sa!

Lo que es indudable que los sevillanos *se quedarán* con Reverte, como indiscutible, Bonarillo probable y algun que otro posible.

Porque, despues de todo lo que se dice, Dios y el duque de la Roca son los que disponen.

—Ha regresado de Escacena D. Bartolomé Muñoz, empresario de la plaza de toros de Madrid.

Modas

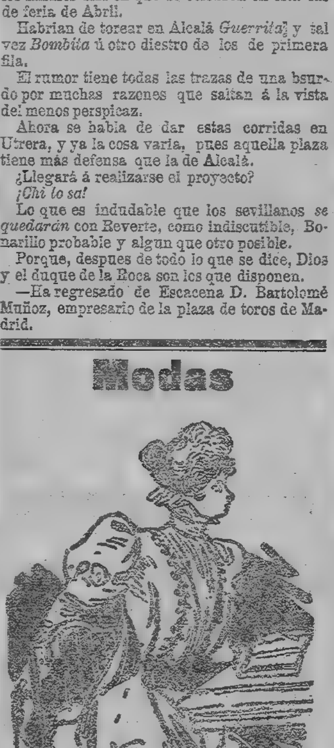

Hé aqui un bonito traje de casa.

De hechura princesa se confecciona con paño de sada color heliótropo. Va semi-ajustado el cuerpo y por delante abierto sobre un plastrón de surah ó muselina blanca, plegada.

El pliegue Watteau da mucha elegancia al vestido, que va adornado con bordados de seda á los lados del pecho.

La gola es de encaje blanco.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 Enero 1897.

Afortunadamente desde anoche el tiempo ra abonanzado y el rio comenzó á descender aápidamente, viéndose las calles libres de tgua, esperándose que dentro de muy poco esé en su cauce ordinario.

El *Jimena*, de las obras del puerto, ha aguantado el temporal anclado frente á esta villa. El teléfono ha estado interrumpido y hoy han pasado dos barquillas para recomponerlo.

Del cortijo de Torrecuéllar, propiedad de D. Julio Laffitte, recibió el señor alcalde una carta pidiendo auxilio, y dicho señor mandó un barco con pan y otros efectos.

Tambien se ha dado auxilio á los cortijos de Jaraquemada, propiedad de D. Manuel Campos y á los trabajadores de otro situado en la Isla Menor de la de D. Eduardo Miura, que se encontraban aislados.

La benemérita ha prestado tambien auxilios en lanchas por los hatos y cortijos. Las barcas de pasaje, luchando con la impetuosa corriente, no han cesado de pasar ganado para salvarlo de la riada.

El ayuntamiento ha repartido hoy 400 hogazas de pan, y mañana, si el dia lo permite, ocupará en los desagües de los terrenos á varias cuadrillas de trabajadores.

En sentir de personas peritas, las sementeras que han estado bajo las aguas quedarán completamente perdidas.

Se cree que no ha habido mortandad en el ganado, por el rápido descenso de las aguas.—*El corresponsal.*

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó pesos
Afrechos rebasa	30 á 32	quintal
» fino	32 á 27	»
» basto	30 á 20	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	43 á 46	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	55 á 72	»
Cerillas	32 á 34	»
Cebada del país	20 á 21	»
Id. navegada	25 á 27	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	34 á 35	»
Garbanzos gordos	90 á 95	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	55 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 55	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 42	»
Harina de primera	13 á 14	arroba
Id. de segunda	12 á 12	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	27 á 28	fanega
Mijo	78 á 32	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 56	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. morellillas	58 á 56	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	52 á 53	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 398.—Entrados en este dia, 134; total, 532.

Han salido: Para el consumo, 103 —De tránsito 00, total, 103.

Quedan para el inmediato dia, 419.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.049 1/2 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'17 á 1'28

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

13 toros, 00 bueyes, 08 vacas, 01 novillos, 86 utreros 07 erales, 15 añojos, 02 terneras, 16 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 03 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas, kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'00 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'55; terneras de 1'50 á 1'60; carneros de 0'60 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'80 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 06.785.136 kilógramos.

Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El sucesor del Papa.—La peste bubónica.—Buques

Barcelona 11, 1-35 madrugada. (Retrasado.)

Telegrafían de Roma que con motivo de la indisposición que aqueja al Papa se ha suscitado una cuestión sobre quién ha de sucederle.

Son indicados como sucesores los cardenales Vanutelli y Parchi.

—La peste bubónica no alcanza hasta ahora á los europeos, sino únicamente á los indígenas.

—Los buques operan en la rada sin entrar en el puerto.—MENCHETA.

Fechorías de los moros

Madrid 11, 3 madrugada. (Retrasado.)

El corresponsal de la Agencia Mencheta en Cádiz telegrafía que desde hace algunas noches los moros fronterizos de Melilla penetran en nuestro campo, llegando hasta robarnos ganado y á incendiarnos algunos caseríos.

En la noche del 8 tirotearon los fuertes de Cabrerizas, Camellos y San Lorenzo.

Una patrulla de la benemérita dióles el alto, al cual contestaron los moros con una descarga.

De Melilla salió para castigar á los salteadores una sección de caballería, retirándose los moros despues de algun fuego.

Durante el dia reina tranquilidad y dicen los moros que acuden á la plaza y que han sido interrogados que ignoran quienes puedan ser los autores de estos atentados.

En capilla

Madrid 11, 10-35 m.

Un telegrama de Manila participa que hoy entrarán en capilla el teniente Nijaga, *Quico* Rojas, Villorroel, Villareal, Salvador, Rivera, Padilla, Salazar, Dizón, Manalao y Adriano.

Los piquetes que han de llevar á cabo los fusilamientos serán mandados por un cabo indígena de la compañía á que pertenecia Nijaga.

—Valenzuela ha sido condenado á cadena perpétua, salvándose de ser pasado por las armas por haberse acogido oportunamente á indulto.

Crueldad de los insurrectos filipinos

Madrid 11, 10-40 m.

Se confirma que el fraile Gabriel Piernavieja ha sido martirizado del modo más inhumano por los rebeldes de Filipinas.

Le amarraron á un árbol y le tuvieron expuesto á los rigores del sol.

Por fin murió de hambre y de sed despues de pasar los más horribles sufrimientos.

Contra los periódicos

Madrid 11, 10-55 m.

Desde la Habana comunican á *El Imparcial* que en pasquines y en millares de hojitas se aconseja al público que se abstenga de comprar aquellos periódicos que directa ó indirectamente ataquen al general en jefe Sr. Weyler.

—Para la causa de España—dicen—los separatistas son menos perjudiciales que tales periódicos.

Lo que dice Gamazo

Madrid 11, 11-5 m.

El Sr. Gamazo cree que ningun liberal es enemigo de las Córtes ni se muestra receloso de que los debates que surjan en los Cuerpos Colegisladores apaguen las vivas energías de la nación.

Todos deploramos—añade—el lamentable retraso que se observa para reunir aquellas.

La actual época del año es la mejor para reunir las Córtes y tratar de la resolución en los asuntos que afectan el supremo interés de la patria.

La prensa

Madrid 11, 11-15 m.

«El Liberal»

Evidencia que el sentimiento de una paz cercana y honrosa se ha apoderado de todos los espíritus y ejerce influencia decisiva en todas las voluntades, dispuestas á aceptar cualquier sacrificio menos el de la honra.

«El Globo»

Muéstrase extrañado *El Globo* de qué continúen en Pinar del Rio numerosas fuerzas de nuestro ejército á pesar de que oficialmente se dá por pacificada la provincia.

Supone el diario liberal que esto se deberá á temores del general Weyler de que resulte la rebelión.

«El País»

El País califica de ridículo el desfile de las opiniones de los prohombres liberales y silvelistas acerca de la reunión de las Córtes.

Todos son iguales—afirma—y á todos los conocemos.

Casos de cólera

Madrid 11, 11-30 m.

La prensa llama la atención del gobierno acerca de varios casos de cólera ocurridos en Plimouth.

Se dá como indudable que el foco de infección está en Port-Said, puesto en el cual hacen escala los barcos que van y vienen de Filipinas.

De Filipinas

Madrid 11, 2-45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila confirma la noticia del encuentro de las columnas Villalón y Oyarzabal con la partida del cabecilla Llanera.

El encuentro ocurrió en Panique, hacienda de Mojico, costa de Hagonoy.

Nuestras tropas mataron 27 rebeldes.

Al huir estos se le hicieron 13 muertos más, incluso el cabecilla pampango Beray

En Pamulliano (Bataan) mataron nuestras tropas otros 35.

Se han presentado muchos insurrectos.

Los presentados confirman la muerte del titulado general Eusebio.

"El Imparcial" y el "Heraldo"

Madrid 11, 12 t.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Cayo Hueso, en el que se le dice que su corresponsal y el del *Heraldo* han embarcado para Puerto Rico.

Los elementos cubanos partidarios de que continúe la guerra á todo trance, han creado una atmósfera terrible contra *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Han hecho fijar pasquines diciendo lo siguiente:

«¡Españoles! No compreis *El Imparcial* ni el *Heraldo*, periódicos antipatrióticos».

Tambien han repartido una hoja suelta redactada en sentido análogo.

Suscribe la hoja *La Voz de Cuba*, periódico que dirije un español expulsado del Centro Asturiano, por un desfalco de 14.000 pesos.

El corresponsal de *El Imparcial* evidencia que la atmósfera actual la han creado algunos vividores, supónese que amparados por el general Weyler, desde que éste les dijo que había en la Peninsula más separatistas que en Cuba.

Acusados de traidores y sospechosos por opinar en sentido contrario al general Weyler, resulta dificilísima la situación de los corresponsales.

El gobernador, Sr. Porrúa, es victima de los mismos odios, suponiéndosele inspirador de la actual campaña y creyéndose que estorba en la Habana.

De Cuba

Madrid 11, 3 t. (Urgente.)

El último despacho oficial de Cuba dice que conduciendo nuestras tropas un convoy á Manzanillo sostuvieron varios combates en Jucaibama.

Hallábanse reunidas las columnas de los generales Bosch, Hernandez y Rey.

El enemigo era numeroso y se le hicieron muchas bajas.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y un oficial y 33 heridos graves.

El teniente coronel del batallón de San Quintin mató tambien á 23 rebeldes á cambio de 17 heridos en los suyos.

Los insurrectos entraron en Las Vueltas, guarnecidas por voluntarios.

Tuvimos en este sitio un teniente, un voluntario y un paisano muertos.

Ultimamente se han presentado á nuestras autoridades 23 rebeldes.

Desaliento en los rebeldes

Madrid 11, 4-20 t. (Urgente.)

Telegramas particulares insisten en afirmar que Máximo Gomez es victima del mayor desaliento.

Se cree que esto obedece á la falta de dinero.

Se sabe que en el combate sostenido entre la partida de Calixto García y la columna Rey, aquél no activó la persecución del convoy por carecer de municiones de artillería.

A la Península

Madrid 11, 4-40 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que ha zarpado de aquel puerto el vapor *San Agustín* en el que viene á la Peninsula el marqués de Apezteguia.

Se le ha hecho una magnífica despedida.

El general Weyler y las demás autoridades de la Habana despidieron al marqués, embarcados en botes que llegaron hasta el costado del *San Agustín*.

En este van tambien los corresponsales de *El Imparcial* y el *Heraldo* que se quedarán en Puerto Rico.

Más de Filipinas

Fusilamientos

Madrid 11, 5 t.

Un despacho oficial de Manila dice que han sido fusilados doce individuos acusados de traición y principales promovedores del movimiento insurreccional.

Figuran entre los fusilados Francisco Rojas, el teniente de infantería, indígena, Villarrcel, el consignatario de buques del mismo apellido y un sastre, todos individuos de la liga del *Katipunan*

El resto de los fusilados son propietarios, comerciantes y escribientes.

La sublevación de Marianas

El general Polavieja detalla la sublevación ocurrida en Marianas los dias 19 y 20 de Diciembre.

La promovieron 189 disciplinarios y deportados procedentes de las compañías disueltas de Mindanao.

La guarnición indígena, mandada por el gobernador, componía un total de 421 hombres, con la sección de artillería.

Atacó á los sediciosos, trabándose una lucha encarnizada y causándoles muchos muertos y heridos, como ya se ha telegrafiado.

En juicio sumarísimo se condenó á cuatro más que seguidamente fueron fusilados.

No hubo novedad.

Nosotros 21 bajas.

Quedó restablecida la tranquilidad.

La población de Marianas dió pruebas de acendrado patriotismo y de indignación contra los sublevados.

Todos los funcionarios y habitantes indígenas y peninsulares se comportaron de modo digno de los mayores encomios.

Encuentros.—Presentaciones

Los voluntarios de Tananan y los cuadrilleros de Santa Rosa tuvieron varios encuentros con los rebeldes procedentes de Cavite, causándoles muchos muertos y heridos.

Siguen las presentaciones en Bataan.

De la capilla

Un telegrama particular de Manila dice que Rojas, cuando estaba en capilla, se fingió imbécil.

Solo se conmovió cuando fueron á verle su esposa y sus seis hijos y se le arrojaron al cuello abrazándole y sollozando.

Luego volvió á la imbecilidad.

Todos los reos abjuraron de la masonería.

A la hija de Villarreal y á otra, fundadoras de logias, se las expulsará de ellas.

Otros detalles

Agrega el telegrama particular que de los sublevados de marina solo quedaron ilesos 60.

Se han enviado á Calamba municiones.

—El general Polavieja activa el ataque á Cavite.

—Los frailes han cedido sus conventos para que en ellos se establezcan hospitales y parques.

—Los batallones de voluntarios indígenas serán mandados por oficiales españoles.

Cada voluntario tendrá exención de cédula durante cinco años.

Quienes se distingan en la campaña recibirán terrenos exentos de impuestos durante igual tiempo.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'00
4 por 100 fin de mes	63'05
4 por 100 exterior	76'10
4 por 100 amortizable	75'20
Aduanas	94'05
Cubas (emisión de 1886)	91'10
Cubas (6 por 100)	77'05
Banco de España	384'50
Tabacaleras	213'50
Cambios Paris	23'60
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	62'18

Edición de hoy 12

De agricultura

En los paises donde el suelo ofrece buenas condiciones y no puede prosperar la agricultura por trabas que nada tienen que ver con las dificultades naturales del cultivo, la ruina es segura. Y en tanto que no varian las condiciones, en tanto que no desaparecen las trabas, esa ruina es permanente. No tan solo el cultivo desaparece y se vuelve al monte bajo ó al erial, sino que la propiedad cambia de condiciones, se contrae á pocas manos, crece la miseria general que engendra la emigración, y en menos de medio siglo cualquier pais ó comarca queda despoblado, pero menos que muerto.

Si alguien lo duda, fíjese en lo que ocurre en Irlanda y en Cerdeña, en lo que amenaza ocurrir en Sicilia. Las condiciones climatológicas de Irlanda y de las comarcas italianas son bien distintas. La calidad de los terrenos diferente. El carácter de los habitantes poco menos que opuesto. Y, sin embargo, el resultado es parecido. La miseria ha cundido por igual; la despoblación la misma; la emigración persiste; las fincas pasan á manos del fisco; el cultivo se abandona, y muchas comarcas que eran fértiles son ahora eriales.

Algunos periódicos ingleses, cuando se ha echado en cara á Inglaterra la iniquidad de sus procederes en Irlanda han contestado para exculparse, que el suelo de la Verde Erin, además de ser muy pobre por naturaleza, estaba de tal modo castigado por el cultivo excesivo y continuado, que á su pobreza debian achacarse los males que Irlanda sufre, no á las leyes que el Parlamento se empeña en mantener. Esa disculpa es buena á lo sumo para que los lores de Salisbury ó de Rosebery salgan del paso, no para convencer á nadie.

Es una zona templada, propia para todos los cultivos, con un suelo rico en cuantas substancias necesitan los vegetales, Cerdeña y Sicilia sufren igual suerte que Irlanda. Tambien han quedado empobrecidas, tambien los pequeños propietarios se han convertido en braceros, tambien han sido expropiadas miles y miles de fincas por no poder pagar las contribuciones. Y los desgraciados que no han recurrido á la emigración, los que, ó por amor á la pobre tierra en que han nacido, ó por falta de medios para abandonarla, quedan en aquellas comarcas, tambien como los irlandeses se afilian á sociedades secretas que preconizan la propaganda por la acción; tambien se entregan en brazos del odio tan estéril como el suelo que pisan, pero tan ardiente.

No muere, pues, la agricultura en una comarca, en un pais, porque el terreno agote sus fuerzas productoras; no se entregue el cultivo porque así lo quie a el equilibrio de las fuerzas de fecundación; perecen una y otro porque las leyes escritas que regulan su vida están en contradicción con las leyes naturales que ha menester su desarrollo y sin las cuales es imposible su existencia. Agonizan las industrias agrícolas porque en esas tierras desdichadas hay un conflicto perenne entre el capital y el trabajo; un antagonismo implacable, entre la producción y el fisco. Se extinguen sobre todo porque no hay un buen gobierno que inculque en el ánimo de los agricultores que les es preciso unirse para llegar á producir con poco esfuerzo, vender á un precio remunerador y suprimir á los intermediarios que, nuevos Galeotos, se enriquecen á costa del hambre de productores y consumidores.

Ejemplo de lo dicho ofrece España. En aquellas provincias donde la propiedad está en pocas manos, donde los que cultivan la tierra—ó la gran mayoría cuando menos—saben que nunca han de trabajar en provecho propio, la miseria es mucha, los rendimientos del suelo escasos, extensísimo el terreno que no se cultiva.

En tal situación se hallan buena parte de Andalucía, Extremadura y ambas Castillas. Y cuenta que la calidad de su tierra es inmejorable; que al suelo, generoso, requiere poco esfuerzo para rendir mucho y bueno. Muy otra suerte la de aquellas provincias donde la propiedad se halla más dividida, donde gracias á leyes especiales, todos los braceros tienen la esperanza de llegar á poseer un trozo de tierra, de esa gran madre que, si á todos

alimenta, han fecundado ellos con su trabajo incesante y regado juntamente con el agua que sueltan las nubes con el sudor que brota de sus frentes y muchas veces con las lágrimas que se escapan de sus ojos. Las provincias Vascongadas, Galicia y Cataluña, con ser más pobres que las provincias antes citadas, rinden mayores productos, viven vida más próspera, no conocen, por ahora, esas asociaciones agrarias que estuvieron á pique de causar la pérdida de una de las ciudades más opulentas de Andalucía.

Tan cansado está el suelo de unas como de otras provincias y, sin embargo, uno produce y otro se esteriliza, En Galicia los foros, en Cataluña los censos, han permitido la conservación y el desarrollo de las industrias agrícolas. Hoy por hoy resultan ambas leyes anticuadas. Las condiciones de la propiedad y del cultivo han variado y esas leyes no. Por lo mismo no pueden surtir iguales efectos que antes. Pero á los legisladores toca promulgar otras que rindan resultados tan buenos.

No se olvide que sin agricultura no hay vida, y que aquellas naciones que han descuidado el fomento de esa gran industria, agonizan miserablemente. Ahí están Irlanda y Sicilia. Sirva su ejemplo de escarmiento, y acuérdense alguna vez los legisladores de Santa Bárbara antes de que truene.

A. Riera.

En honor de Romea

El exceso de original nos impidió anoche dar detalles del banquete en honor del aplaudido autor de *El padrino del Nené*.

Estuvo organizado muy bien por nuestro amigo D. José Cuervas y servido con delicadeza por el hotel de París. La fiesta resultó agradable en extremo y prueba de que Julian tiene en Sevilla muchos y verdaderos amigos.

Cuando se sirvió el Campagne hubo brindis iniciados por Romea que en pocas, pero muy sentidas frases, hizo resaltar su amor á Sevilla y la satisfacción que sintió con los aplausos de los sevillanos entre los que cuenta con muchos amigos.

El Sr. Cuervas leyó adhesiones de los señores Gobernador, á quien le impedían asistir atenciones de su cargo, Barrau, Grande y Velilla. Este llegó á los postres para saludar á su compañero en Letras.

Tambien brindaron casi todos los comensales recordando entre ellos á los Sres. Jimeno, Ortas, Duval, Ibarrola, que lo hizo en estilo chulesco con mucha gracia, Puertas, Cuervas, Las Santas, Ruiz Esteves, que leyó un soneto, García Céspedes, Ginabreda, Sanchez Dalp (D. Javier) que dijo algunas palabras muy elocuentes, Ternero, Murga, *Minuto*, *Bombita* y otros.

El soneto del Sr. Ruiz Estevez dice así:

JULIAN ROMEA

Pisa la escena con segura planta,
Cual sol que huella el vasto firmamento,
Y limpio luce en su dorado asiento,
Y la sierra y los valles abrillanta.
El sol en la alta esfera se levanta
Y la tierra domina, el mar y el viento;
Del artista el potente pensamiento
Se eleva más allá del sol que encanta.
Yo brindo por el arte y por Romea,
Que tanto el arte escénico enaltece:
Su talento de actor loado sea.
Su última producción gloria merece,
Que tempestad de aplausos gigantea
Al ilustre Julian, Sevilla ofrece.

Se acordó enviar las flores que adornaban la mesa á la tiple señorita Pretel, agradable comisión que cumplieron los Sres. Aznar, Murga, Ginabreda y Dugi, y se dirigieron dos telegramas de felicitación á los maestros Caballero y Hermoso y á la esposa é hijos de Romea.

A la comida asistieron los Sres. Jimeno (don Jacinto), Ortas, Guardon, Navarro, León y Primo de Rivera, Duval, Ibarrola, Puertas, Guzman, Jimeno (D. José), Cuervas, Las Santas, Botella, Ruiz Guerrero, Piazza (D. Luis y D. Cayetano), Ruiz Estevez, Santana, García Céspedes (D. José), Delgado, Ginabreda, Segura, Palazuelos, Fernandez Mateos, Sanchez Dalp (D. Javier), Mensurado, Jimeno Vizarra, Ternero, Arenas, *Minuto*, *Bombita*, Aznar, Martinéz, Herrera, Sanchez Pineda, Guerrero, Polera, Murga, Nadal, Guerra Navarro, García de Leaniz y Dugi.

Despues del banquete algunos de los asistentes marcharon á la venta de Eritaña y allí pasaron la tarde, regresando para la representación de *El Padrino del Nene* en el teatro de San Fernando.

Brillantísimo aspecto presentaba éste. No había ni una localidad ni un hueco vacíos, abundando las mujeres bonitas.

Las obras que formaban el cartel fueron oídas con agrado y aplaudidos sus intérpretes.

Julian, que hacía el papel del *Sr. Santos* en *El Padrino*, recibió calurosas ovaciones al terminar la obra, que cada noche gusta más, y fué vitoreado en escena por dos artistas y los amigos, al caer el telón.

Este levantóse cuatro ó cinco veces para que el público pudiera aplaudir á su autor predilecto.

En el expreso de esta tarde regresará el señor Romea á Madrid.

Noticias militares

A los gobernadores militares de la región se ha dado traslado de un telegrama del ministerio de la Guerra ordenando que la real órden de 12 de Diciembre próximo pasado debe aplicarse solo á los 45.000 reclutas concentrados por otra real órden de 6 de Octubre último.

—Se ha dispuesto que por el parque de Cádiz se remitan á Madrid 2.825 fusiles Maüsser, 28 juegos accesorios y 14.125 cartuchos de ejercicio.

—Se ha dispuesto que desde 1.° del próximo mes cause alta en la nómina de oficiales generales en situación de cuartel el intendente don Manuel Zappino.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del capitan de artillería D. Joaquín Berteguet, en la que solicita causar baja en el ejército de Filipinas.

—Al mismo centro se ha enviado certificado en el que acredita el capitan de infantería don Antonia Batlle continúa enfermo.

—Se ha ordenado la baja en reemplazo del comandante D. Manuel Ruiz Tenollis.

—Se ha concedido autorización para reparar una finca de su propiedad dentro de la zona polémica de Cádiz á D. Manuel Luerga.

—Al comandante general de Ceuta se ha participado que el celador D. Venancio Ledesma no pueda incorporarse á su destino por encontrarse enfermo.

—Se ha concedido empleo de segundo teniente de la escala de rerva retribuida de caballería, con destino á Cuba, el sargento de dicha arma D. Pablo Saavedra Gascó, que sirve en Granada.

—Ha sido desestimada la instancia del vecino de Granada D. José Perez Romero que solicitó se le dispensara la presentación del título de abogado para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico militar.

Noticias locales

Esta tarde se reunirán en el Ayuntamiento los diputados y senadores de Sevilla para tratar de asuntos de interés para la localidad.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Santiponce participa al señor Gobernador que en la mañana del dia 8 transitaba por la carretera de Badajoz un carro conduciendo á Peregrina Jimenez con tres hijos, y al llegar á la alcantarilla de la venta de la Pañoleta se cayó al agua el sombrero de uno de estos, llamado Ramón Jimenez, de 23 años, vecino de Espartinas, siendo éste arrastrado por la corriente al tratar de cogerlo, sin poderle prestar auxilio las personas que presenciaron la desgracia.

Ayer fué levantado el cadáver, trasladándolo por órden judicial á Camas, donde se le practicará la autopsia.

Segun nos dicen, la madre del infeliz ahogado sigue aún muy enferma á causa de la impresión que sufrió al ver morir á su hijo sin que le fuese posible prestarle auxilio alguno.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Se ha recibido para su entrega al interesado en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de maestro superior de D. Cornelio Montero y Gomez.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Villanueva del Ariscal D. Fulgencio Carmona, hijo del maestro que ha producido la vacante.

La Junta de Instrucción pública celebrará sesión el dia 20 del actual.

Ha quedado restablecida por completo la circulación de los trenes en el sitio donde las aguas cortaron la vía, cerca de Tocina.

Por rara coincidencia, dicha cortadura ocurrió en el hectómetro 7 del kilómetro 97 el dia 7 de Enero del 97.

Para poder dar paso á los trenes se ha construido un puente de madera de 30 metros de longitud por dos y medio de luz el cual fué probado á presencia de la junta técnica, compuesta por el ingeniero Sr. Vazquez, el jefe de sección Sr. Villa y el ayudante de la división del Gobierno, con una máquina que se hizo pasar tres veces y permanecer parada en el puente durante cinco minutos, viéndose con viva satisfacción que el puente, en cuya construcción solo se han empleado 30 horas, presentaba unas condiciones inmejorables, calculándose que puede tener hasta ocho años de vida.

Despues de haber dejado de dar función el sábado y domingo, anoche reanudó sus tareas la compañía que actúa en el teatro del Duque.

Las últimas noticias de Madrid participan que en medio de su gravedad se halla algo mejorado el Sr. D. Juan Chinchilla, hermano del Capitan general de este distrito.

Continúa suprimido el tráfico de mineral hasta que las aguas dejen descubierto por completo el muelle.

Se ha suprimido el tren de mercancías 190 de la línea de Huelva.

Ultimahora

Del extranjero

Proceso.—Suicidio.—Incendio

París 11, 6-55 t.

En Niza ha empezado hoy la vista del proceso instruido por el delito de corrupción electoral.

Los debates durarán hasta fin de Enero.

Dicen de Marsella que en el hotel Cour de Saint Louis se ha suicidado disparándose un tiro de revólver un sacerdote italiano llamado movseñor Luis Galatola.

Un atroz incendio ha destruido unos depósitos de forrajes en esta capital.

Apesar de los esfuerzos hechos por los bomberos el fuego tomó mucho incremento.

Las pérdidas ascienden á 10.000 pesetas.

Se atribuye el siniestro á imprudencia de un empleado que arrojó inadvertidamente una punta de cigarro ardiendo.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Sobre la apertura de Córtes

Madrid 11, 1-30 t. (Retrasado.)

El Sr. Gullón me ha dicho que respecto á la apertura de las Córtes opina igual que el señor Gamazo.

El Sr. Capdepón, al que tambien he preguntado acerca del particular, me ha dicho que su opinión es, ahora como siempre, someterse incondicionalmente al Sr. Sagasta.

Sublevación

Madrid 11, 1-45 t. (Retrasado.)

Un despacho oficial de Filipinas dice que los deportados llegados á las Marianas procedentes de Manila se han sublevado.

La guarnición logró dominarlos, matando á 80, hiriendo á 40 y apresando á los restantes.

(Los detalles relativos á este suceso van en despachos publicados en la edición de anoche.)

Asesinato

Zaragoza 11, 2-40 t. (Retrasado.)

En Velilla de Ebro ha ocurrido un sangriento suceso.

Un padre y un hijo se apostaron en acecho del juez municipal y le asesinaron disparándole dos tiros.

Además le infirieron varias puñaladas.—*Fondevila.*

La situación de Máximo

Madrid 11, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Segun noticias de la Habana el general Weyler saldrá inmediatamente á operaciones.

El gobierno ignora oficialmente el desaliento en que se encuentra Máximo Gomez.

Pero dicen los ministros que se han recibido noticias particulares de Nueva York, y todas confirman que Máximo Gomez manifestó á la Junta de laborantes la necesidad en que se halla de socorros y el desaliento de los rebeldes.

Buque de guerra

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que la fragata *Numancia* ha llegado con toda felicidad al puerto de Marsella.

Discurso de Silvela

Madrid 11, 7 n. (Urgente)

En la redacción de *El Tiempo* se ha verificado la anunciada reunión de silvelistas, concurriendo á más del Sr. Silvela los Sres. Villaverde, Dato Iradier, Rodriguez San Pedro y otras muchas personas conocidas.

El Sr. Silvela pronunció un notable discurso.

Comenzó mostrando su gratitud á la redacción de *El Tiempo* que con tanta constancia y fé sostiene la lucha por los ideales que representan.

Despues entró el orador en la parte política.

Precisa decir con claridad, expresó, nuestro deber y posición.

Despues de cuatro años que van transcurridos desde nuestra separación del Sr. Cánovas, los sucesos han venido á darnos la razón.

Los conservadores están obligados, despues de las transacciones constitucionales á crear administración municipal y provincial ordenadas.

La base de nuestra Hacienda sería aliviar la llaga tradicional de inmoralidad y corrupción que cada dia es más insoportable y más honda.

No nos separamos del Sr. Cánovas por ambiciones de jefatura, ni por el reparto de puestos, sino creyendo se imponía más que la acción de los tribunales, una reforma enérgica de las cosas y de las personas.

Parece que al Sr. Cánovas le son antipáticas esas ideas y cuantos creen en ellas

Cuando el Sr. Cánovas se vió libre de nosotros respiró con desahogo; pero las explosiones han sido terribles y repetidas.

Sin la cuestión de Cuba, que ha preocupado á la opinión (la cual ha prestado al Sr. Cánovas grandes servicios) le hubieran arrastrado las olas de las cuestiones administrativas y corrupciones municipales.

El desprecio de los ideales se ha hecho con habilidad, aprovechando los cansacios de la opinión y cediendo cuando ésta se irritaba demasiado.

¡Qué labor de decadencia!

¡Qué corrupción tan tremenda!

Los conservadores, en vez de emular las glorias de los moderados unionistas y de crear una administración progresiva y ordenada.

Se ha erigido al capricho como regla única.

Aludió á los escándalos municipales de Madrid, lamentando que cuando el fiscal de la Audiencia ha declarado había motivo para proceder, el fiscal del Supremo impusiera el sobreseimiento.

El sarcasmo sangriento se repitió en las elecciones de Madrid, utilizándose los descuidos de las Cámaras para cubrir el desacierto y dejar en la impunidad tanta miseria.

Las aguas envenenadas en sus orígenes forman la atmósfera de paludismo que respiramos y envenena las heridas, preparando los materiales para devoradores incendios.

En esas condiciones nos es imposible fundirnos con el actual gobierno, ni aceptar la responsabilidad.

Seriamos una decepción más, sin fuerza alguna.

Como la mayoría de los conservadores opinan igual que nosotros, podemos recoger en cualquier eventualidad sus aspiraciones ó ayudar á realizarlas á alguien que se preste á dirigirlas.

Constituimos una esperanza que contenga algo á quienes pudieran lanzar al país á la dessesperación que el actual régimen le ha producido.

La cuestión de Cuba las absorve todas.

Evidencia luego el Sr. Silvela que se carece de pensamiento y propósito fijo.

Se vive al dia, esperando el triunfo de la acumulación de sacrificios del país, sin calcularles límites, ni vigilar su empleo é inversión.

El problema del arte militar se resuelve sin arte.

El problema político se resuelve sin política.

Cuando marchó á Cuba el general Martinez Campos que representaba la transacción se declararon inútiles las reformas.

Ahora se aplican en Puerto Rico sin arte.

El mensaje era conminatorio y despreciativo.

Las reformas debieron aplicarse en Puerto-Rico íntegras, y en Cuba á medida que sea posible, haciéndolas bandera franca de nuestra política en las Antillas.

¡Cuán diferente ha sido nuestra situación!

Si se lograse la paz todos nos felicitaremos por el éxito.

Temo que en el caso de que la guerra tome de nuevo incremento diga el gobierno: «La suerte no me acompaña, el país no me ayuda, nos retiramos.»

Añade el Sr. Silvela que los conservadores están obligados á ocupar el poder todo el tiempo que dure la vida legal de las Córtes.

Se declara enemigo de un cambio de política.

Caso de que se canse el Sr. Cánovas—añade—vengan otros conservadores.

Los ministerios intermedios empequeñecerían la cuestión.

Es de necesidad imperiosa la pronta reunión de las Córtes.

Sería criminal no presentar los presupuestos basados en la liquidación de los gastos de guerra.

Debemos preparar en Filipinas soluciones de acuerdo con el régimen reclamado por la experiencia.

Al país le importa y al gobierno le conviene más que á nadie se reunan las Córtes.

Si no tenemos Parlamento es porque carecemos de gobierno.

La trasatlántica.—A cobrar

Madrid 11, 9-40 n.

Un telegrama de Colombo dice que los jefes de los batallones conducidos últimamente por el vapor *Magallanes*, hacen muchos elogios del capitan de dicho trasatlántico, por las medidas que adoptó creyendo que se registraban casos de enfermedad contagiosa entre los soldados.

—La Tabacalera paga el cupón próximo 25 pesetas por acción.

Bando de Polavieja

Madrid 11, 10 n.

De Manila telegrafían que el general Polavieja ha dictado un bando diciendo que castigados los que tramaron la rebeldía, indultará á los insurrectos extraviados, excepción hecha de los cabecillas y principales instigadores de la rebelión.

Se conmuta la pena de muerte á los jefes de las fuerzas insurrectas que se presenten y denuncien trabajos filibusteros.

Exceptúa del perdón á los desertores, asesinos, bandidos, incendiarios y á cuantos pertenezcan al *Katipunan*.

Se concede plazo hasta el 23 del actual.

Dictánse reglas para que los indultados obtengan seguridad personal.

El bando ha sido traducido á los diferentes dialectos filipinos

Versión laborante

Madrid 11, 10-25 n.

El *Journal de New York* acoge unas palabras que se atribuyen á Money.

No cree éste que dominaremos la insurrección de Cuba.

De opinión igual dice ese periódico es el cónsul yankée quien le encargó la trasmitiera á Olney.

Este, segun Money, no le ha autorizado para dar á la prensa juicios sobre el problema cubano.

Conceptúase todo esto falso, por la filiación filibustera del *Journal*.

Blanco reservado

Madrid 11, 10-45 n.

De Port-Said telegrafían que algunos corresponsales fueron á bordo del *León XIII* para interrogar al general Blanco.

Este encerróse en una absoluta reserva acerca de su gestión en Filipinas.

Dijo que no hablará hasta conferenciar con el gobierno.

Solo recibió al cónsul español.

Máximo Gomez

Madrid 11, 10-50 n.

Telegrafían de París que la prensa insiste en que Máximo Gomez está imposibilitado de seguir la guerra por falta de víveres y municiones.

Le Soleil dice que esto se contradice con el informe de Money.

Asegura dicho periódico que Máximo Gomez dispone de fuerzas considerables en Las Villas.

Incendio

Madrid 11, 11 n.

De París dicen que ha habido un incendio en el matadero de Villette.

El edificio quedó destruido.

Las pérdidas pasan de 30.000 duros.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ninguno de los despachos de la madrugada.

Sección amena

Notas cómicas

Marido y mujer tienen una disputa, en la que llegan á vías de hecho, viéndose obligados á ir á la prevención.

El delegado pregunta á un amigo que acompaña al desavenido matrimonio:

—¿Asistió usted al origen de la cuestión?
—Sí, señor; hace dos años.
—¿Cómo hace dos años?
—Sí, señor; fuí testigo de la boda.

* *

—¡Los ferrocarriles son una gran cosa!
—¡Ya lo creo! ¡Como que á ellos debo toda mi fortuna!
—¿Es usted ingeniero?
—No; pero he heredado á un tío millonario que murió en un choque.

* *

Lógica infantil.

Juanito lee un periódico. De pronto, dice, dirigiéndose á su padre.

—Papá, ¿qué quiere decir *crónica*?
—Todo aquello que pasa.
—Entonces, ¿cómo la enfermedad de mamá no se pasa y dice el médico que es *crónica*?

Jeroglífico

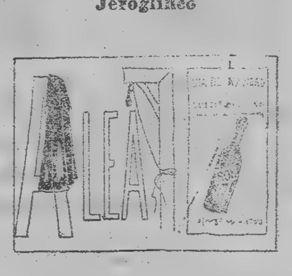

Solución á la charada en acción de ayer: *Redoma.*

conde de Mazures, es oficial de ordenanza de S. M. I.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Que S. M. puede hacerle devolver á usted su fortuna.

—¿El rey de los gitanos le creerá?

—No; pero una sola carta que probara que la primera Elena amaba al conde de Mazures dará al traste con todas las invenciones de Antonia.

—¡Ay! contestó Aurora; el caso es que no tengo ninguna de esas cartas.

—He pasado dos meses buscando ese rey de los gitanos, añadió Bibi.

—¡Ah! exclamó Dagoberto.

—Parece que es un personaje invisible. Tan pronto está en el fondo de Hungría como sigue el curso del Danubio ó bien recorre Europa de Norte á Sur; porque, además de su realeza, tiene un oficio.

—¿Cuál?

—Es comerciante de piedras preciosas y se dice que tiene la mejor colección de diamantes de Europa.

—Supongo, dijo Dagoberto riendo, que no será ese gitano que vamos á fusilar mañana.

—¿Qué quiere usted decir, mi general?

—Es una historia lamentable, indicó Aurora.

—¿Qué historia?

—Figúrese usted que un hombre de esa raza viajaba anoche en compañía de su hija, por el camino de Maguncia á Coblenza.

—Sí.

—Su hija es hermosa; estaban cansados y hambrientos y entraron en una posada.

Pero ésta la levantó con ternura y le dijo:

—No llores; no hay nada perdido todavía.

—¡Oh! Le salvará usted, señora, ¿verdad? exclamó Moina.

—Haré cuanto pueda, hija mia; pero contéstame. ¿De dónde veniais con tu padre?

—De muy lejos, de Viena, de Austria.

—¿De Viena?

—Sí, señora.

—Y ¿á dónde ibais?

—Veniamos aquí cuando nos ha sucedido esa desgracia.

Y Moina contó las horribles escenas que se habian desarrollado en la posada.

Aurora escuchaba con indignación.

—Desgraciadamente, dijo al cabo, ese hombre era un oficial, y no es el primero á quien han matado los alemanes. El general Pichegrú, al salir de Coblenza...

—¡Oh, Dios mio! exclamó Moina, ¿el general está fuera de aquí?

—Sí, hija mia.

—¡Ah! ¡mi padre está perdido!

—Todavía no, contestó Aurora.

Luego dirigiéndose á Samuel Job y designando al teniente, repuso:

—¿No ha dicho usted al señor que si podía usted hablar con el general Pichegrú, se empeñaba en salvar á su amigo?

—Sí, señora.

—¿Cuántas horas necesita usted para ir á Maguncia?

—Cinco ó seis horas con un buen caballo.

—¿De modo que puede usted volver por la tarde ó por la noche á lo sumo?

—Con toda seguridad.

—Completamente, contestó con aplomo Samuel.

—¿Crees que Pichegrú no podrá negarte nada?

—Deme usted veinticuatro horas de tiempo y respondo de todo.

Dagoberto entregó un salvoconducto al judío y despues, volviéndose hacia el teniente, que era su edecán, le dijo:

—Haga usted que den un caballo á este hombre y que marche en seguida.

Un cuarto de hora despues Samuel galopaba hacia Maguncia, en tanto que la condesa Aurora instalaba á Moina en su propia habitación.

. . . .

En el mismo instante en que Samuel Job salía de Coblenza, entraba un hombre en la ciudad.

Aquel hombre, ya viejo, y que usaba espejuelos, se presentó á la guardia que mandaba el capitan Bernin.

Le pidieron el pasaporte.

—No tengo, contestó; pero hay en Coblenza un hombre que responderá de mí como de sí mismo.

—¿Quién es ese hombre?

—El general Dagoberto.

—Pues bien, dijo el general, se te enviará á casa del general.

Y ordenó al sargento Lafolle que le acompañara.

Cuando llegaron á la puerta dijo el viejo:

—Haced prevenir pronto al general, pues tengo prisa por verlo.

—¿Cómo te llamas? preguntó el sargento.

—Bibi.

—¡Vaya un nombre!

Cuando un ordenanza abría la puerta, el general atravesaba el vestíbulo.

El hombre de los espejuelos exclamó:

—¿No es verdad, general, que responde usted de mí?

—¡Bibi! exclamó Dagoberto avanzando con las dos manos tendidas hacia el viejo.

Despues, con un gesto imperioso, despidió al sargento.

XVI

Dagoberto había pronunciado ese nombre de Bibí con tanta alegría, con acento tan claro y fuerte, que Aurora, que en aquel momento volvía á sus habitaciones, lo oyó.

Y bajó á toda prisa.

Al ver al agente de policía exclamó, tendiéndole la mano:

—¡Al fin está usted aquí!

—Sí, señora.

—¿Viene usted de muy lejos?

—Sí, de muy lejos.

—¿De París?

—De París en primer lugar; y por cierto que allí escapé de una buena. Sin el 9 de Thermidor, estaba fresco.

—¡Pobre amigo! dijo Aurora, que se puso triste pensando en el Terror.

Bibí añadió:

—Ya recordarán ustedes que al dejarles dije: «Les juro que les devolveré la fortuna que Antonia les ha robado.»

—Amigo mio, contestó el general, si nos la

Cosas de Fernandez y Gonzalez

Manuel Fernandez y Gonzalez entró una tarde en el Suizo y dijo, despues de sentarse:

—Señores: he estado en Toledo y he descubierto entre los frescos del claustro de la catedral un Cristo del *Españoleto*.

Todos se miraron asombrados. Dióscoro Puebla le replicó:

—Manolo, tú no ves gran cosa; te habrás engañado.

—¡Yo! Vosotros no sabeis ver, ni pintar, ni nada; mañana, el que quiera, que venga conmigo á Toledo

Aunque convencidos todos de que aquello no era verdad, como pasar un dia con Manolo era una delicia, nos citamos, y á la mañana siguiente estábamos en Toledo, donde despues de haber almorzado en la fonda de Lino fuimos á la catedral.

Efectivamente, no habia tal Cristo; pero Manolo no se inmutó y dijo tranquilamente, señalando á una de las paredes del claustro:

—Aquí estaba, lo vi yo, me han robado el fresco.

Aprovechamos la ocasión para dar una vuelta por el grandioso templo y llegamos á la capilla de los Infantes, donde está sepultado don Enrique II.

Para acercarse al sepulcro hay que subir cuatro ó cinco peldaños.

Manolico pidió la escalera, subió y, con gran asombro nuestro y no poco susto del sacristan que nos acompañaba, dió una tremenda bofetada á la estátua yacente, exclamando con voz voz de trueno:

—Bastardo de Trastamara, el autor de *Men Rodriguez de Sanabria* te abofetea.

Dicho esto bajó, lenta pero solemnemente, la escalera, nos miró con altivez, nos fuimos á comer y regresamos á Madrid.

Es de advertir que Manolo abonó generosamente todos los gastos, y que al regresar en el tren nos dijo:

—Ese villano, ese fratricida me la debía y ya me la ha pagado.

No es muy sabido de muchos que Fernandez y Gonzalez era isabelino decidido, desde el dia siguiente al de la revolución.

Su carácter caballeresco le impulsaba por ese camino, á él, al poeta, que dijo á doña Isabel II aquellas gallardas é inolvidables redondillas:

«Reina y señora, salud;
á vuestras plantas hoy llego
casi viejo, casi ciego
y casi roto el laud.
Enfermo del corazón
vengo, señora, á tus pies.
¡Oh! No temas, que no es
mi pecado la ambición.»

. . . .

Y aquella otra, en que hablando de su tierra, Granada, dice:

«Un rey moro la perdió;
ganóla cristiana gente:
es la perla de Occidente;
de esa tierra vengo yo.»

Pues bien; pocas semanas despues de la revolución, pidió una audiencia al general Prim, el cual se apresuró á recibirle, admirador como era del gran poeta.

Entró Manolo y le dijo á Prim:

—Mi general, ¿estamos solos?

—Si señor—le dijo Prim.—Puede usted hablar: ¿en qué puedo serle útil?

—Es muy sencillo: usted es hoy el amo de España, usted es un caballero; traiga usted á la reina y todo ha concluido.

Excusado es decir que Prim le despidió afectuosamente.

¿Quién sabe si aquella corazonada de poeta no hubiera sido beneficiosa á España y á Prim?

Fernandez y Gonzalez tenía formada de sí altisima idea.

En cierta ocasión, un amigo le preguntó:

—Vamos, dime... ¿Quién te parece major, Homero ó tú...?

—Hombre... Te diré.

Otra vez, hablando con varios conocidos en un café, empezó á decir:

—Yo valgo más que Homero, Shakespeare y Dante... Lo que hay es que soy muy modesto.

Todos los que le oyeron se echaron á reir.

Cuando cesaron las carcajadas, el gran novelista dijo:

—Pues si yo no fuese muy modesto, ¿hablaría con ustedes?

EL OTRO.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Enero de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de día: el comandante de artillería D. Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Salvador Miró.

Parada: los cuerpos de la guarnicion, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Irct.

devolvias, te aseguro que nos harias un gran favor.

—¡Ah!

—¡Sí! La República nos adeuda seis meses de haber y no sé si sabe nadie cómo arreglárselas.

—¡Bueno! contestó Bibí: no me hallo todavía en condiciones de devolver esa fortuna, pero les será devuelta.

—¿De qué manera? preguntó Dagoberto.

—Escuchad, dijo Bibí. Ya deben ustedes saber que Antonia, la antigua criada, la que ahora gasta y triunfa con el dinero robado, pertenece á la raza gitana, á esa raza que si tiene individuos que piden limosna, cuenta con otros que se codean con los reyes. Todos tienen un tesoro comun y ese tesoro lo guarda el jefe. Ese tesoro lo guardan y lo aumentan á través de los siglos, y es para ellos como una caja de socorro inagotable. ¡Pues bien! Antonia ha dado el dinero robado á esa caja de socorro inagotable. ¡Pues bien! Antonia ha dado el dinero robado á esa caja de socorro inagotable. ¡Pues bien! Antonia ha dado el dinero robado á esa caja de socorros á condición de que en tanto que viva se le darán los intereses, y cuando haya muerto quede propietaria la raza de la fortuna robada.

—Entonces, dijo Dagoberto, toda esperanza queda perdida.

—No.

—¿Cómo no?

—Los gitanos son honrados, y en cuanto sepan que la fortuna de Antonia es producto de un robo, devolverán su dinero.

ha hecho sino defender su hija; pero las órdenes que Pichegrú me ha enviado son formales...

—Solo quiero pedirte un favor.

—¿Cuál?

—Ese judío, que se llama Samuel Job y que ha recogido á la hija del gitano, pretende que si pueda ver á Pichegrú obtendrá la gracia del preso.

Dagoberto se encogió de hombros.

—Conozco á Pichegrú, dijo, y es un hombre que no se enternece con facilidad.

—Samuel se compromete á obtener el perdón.

—Sea, contestó el general; no se reunirá el consejo de guerra hasta el medio dia.

—¿Y por qué no mañana?

—Porque el ejército está descontento y cualquier pretexto sería bueno para sublevarlo.

—Bien está, dijo Aurora. Pero ¿si Pichegrú perdona?

—El general en jefe tiene una autoridad de que yo carezco. Así, pues, hoy se juzgará al gitano.

—¿Y si sale condenado?

—Lo saldrá, sin duda.

—Entonces le fusilarán, exclamó Aurora.

—No, porque fijaremos la ejecución para mañana por la mañana, dando así tiempo para que Samuel Job pueda volver.

En aquel momento entraron el judío y Moina.

El general, al ver á ésta tan joven y tan bella, sintió aumentar su compasión.

Mirando al judío, dijo:

—¿Estás seguro de obtener ese perdón?

—Pues bien, dijo Aurora, no sé lo que vale esa esperanza; puedo asociarme á ella haciendo que le den á usted un salvaconducto y un caballo.

—¿Y qué más? preguntó con ansiedad Samuel.

—Aplazar el consejo de guerra.

—¡Oh, gracias, señora!

—Pero, replicó ésta, ¿está usted seguro de que no se equivoca?

—¿Sobre qué?

—Sobre la clemencia de Pichegrú.

—He hecho en otra época tal servicio al general, que ahora no puede negarme nada.

Samuel Job mentía, pero ¿cómo decir á la condesa que estaba encargado de llevar al general francés una carta de los enemigos de Francia?

—Pues bien, probemos, respondió Aurora. Venga á usted á mi casa y tráigase á esa niña, que guardaré hasta su vuelta.

El teniente miró entonces á Moina, y su mirada parecía querer decir:

—¡Animo! ¡No morirá tu padre!

—Prepárase usted para marchar, dijo Aurora al judío, pues ahora voy á hacer despachar el pasaporte.

Y dando un beso á Moina en la frente, dijo:

—Espera, hija mia.

Despues tomó el brazo del teniente, y se fué á su casa.

Dagoberto se paseaba á largos paseos por el salón.

Cuando Aurora volvió estaba solo.

—Amiga mia, dijo, me siento tan conmovido como tú, pensando en ese desgraciado que no

—¡Cómo! exclamó Aurora; ¿no saben que ese dinero es robado?

—No; puesto que Antonia les ha hecho creer que toda esa fortuna habia sido dada por la condesa Elena, que quería vengarse de la infidelidad del conde de Mazures, su tío de usted.

—¿Y crees que si los gitanos tenían la prueba de que ese dinero es robado, la devolverían?

—Sí, señora.

—Pero esta prueba ¿dónde encontrarla? Nuestra tia ha muerto, mi madre ha muerto, mi padre...

—¡Su padre vive!

—¿Mi padre no ha muerto?

—No señora.

—¡Ah! exclamó Aurora conmovida; ¿dónde está, pues?

—¡Ay, señora! contestó el agente; no ha llegado el momento de hacerle revelaciones...

—Pero...

—Bástele saber, por de pronto, que su padre vive, que se arrepiente de lo pasado y que la ama á usted.

—Continúe usted, amigo mio, dijo Aurora.

—Señora, contestó Bibí, ya debe usted comprender que me ha costado mucho trabajo averiguar lo que Antonia ha hecho del dinero.

El tesoro de los gitanos está oculto.

¿En qué sitio?

Nadie lo sabe á punto fijo, á no ser el rey de ese pueblo que tiene á su disposición sumas inmensas.

Presta á los banqueros y hasta á los soberanos.

El emperador de Austria ha recurrido á menudo á él, y ya sabe usted que su primo, el

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 18

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1379 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 13 de Enero de 1897

Edición de anoche

Saint Saëns

SANSON Y DALILA

La agencia Mencheta ha telegrafiado dando noticia del estreno en el Liceo de Barcelona de la ópera *Sansón y Dalila*, del maestro francés Saint Saëns, que obtuvo un éxito franco y completo. La música, segun el telegrama á que nos referimos, está magistralmente instrumentada, sobresaliendo un coro en el primer acto, el dúo del segundo y unos bailables al finalizar el tercero. La impresión general ha sido buena, si bien los inteligentes dicen que no pueden apreciarse todas las bellezas en una sola audición; el *atrezzo* y el decorado muy apropiados y lujosísimos, y el teatro presentaba aspecto brillantísimo por la distinguida concurrencia que lo llenaba.

Y ya que del estreno de esta ópera nos ocupamos, creemos oportuno dar algunos detalles de su argumento, siquiera sea por lo que se aparta del texto bíblico.

Pasa la escena en la ciudad de Gaza, de la vieja Palestina. Aparece en el primer acto la plaza pública de la ciudad, ante el templo de Dagón. Los hebreos, y entre ellos Sansón, hállanse mezclados con los filisteos. Al saber las predicaciones enardecedoras de Sansón, aparece Abimelech; el sátrapa tirano de los filisteos increpa al héroe de los hebreos y quiere castigarle por su propia mano; pero arrójase Sansón sobre el tirano y le ahoga entre sus brazos.

El sumo sacerdote de Dagón viene á recoger con los soldados filisteos el cadáver de su señor, y aparecen luego los viejos hebreos y despues Dalila, con su cortejo de sacerdotisas, que bailan ante el templo en medio de hebreos y filisteos, para seducir á Sansón el hercúleo y atraerle por amor al camino de perdición. Pero Sansón resiste, subleva á los hebreos y desarma á los filisteos, quedando dueño de Gaza.

Representa la escena, en el segundo, el valle de Soreck, donde está la mansión misteriosa de Dalila. Esta aparece en el pórtico de su palacio encantado, maquinando la venganza contra Sansón. En ayuda de sus designios viene el sumo sacerdote y luego aparece Sansón atraido por los encantos de su fementida seductora.

La noche es oscura y tempestuosa. Sansón resiste al principio, pero al fin cae. Dalila huye astutamente hacia el interior de su casa. Sansón vacila, pero corre tras ella en seguida, y dentro se supone que ocurre la consumación del amor, el desdichado sueño de Sansón y la famosa cortadura de las siete trenzas del valeroso hebreo.

Dalila sale gritando: ¡Filisteos á mí! Y los filisteos cogen inerme á Sansón y le sacan los ojos.

El primer cuadro del tercer acto representa la prisión de Gaza. Sansón, ciego y perdido, hace dar vueltas á una rueda de molino y se queja de su suerte. Vienen unos soldados y se lo llevan. Múdase la decoración y aparece, espléndido de luz y de hermosura, el interior del templo de Dagón. Hay allí gran fiesta. Dalila y el sumo sacerdote cantan las alabanzas de su Dios y beben en su holocausto; las sacerdotisas danzan y los filisteos hacen burla de Sansón, obligándole á rendir adoración á Dagón, sin contar con que á Sansón le ha crecido el pelo y con él le ha vuelto la fuerza. El héroe hebreo invoca al Dios de Israel, se hace conducir por su lazarillo al centro del templo, entre dos columnas, cógese á éstas, las derriba, y con ellas se viene abajo el templo entre tremebundo estruendo.

Reunión de senadores y diputados

OBRAS DE DEFENSA DE SEVILLA.—LA CRÍSIS JORNALERA.

Congregados por el Alcalde Sr. R. de Rivas, se reunieron esta tarde en uno de los salones del Ayuntamiento la mayoría de los senadores y diputados á Córtes de la provincia, residentes en esta localidad.

Asistieron á la reunión los senadores señores Ibarra (D. Eduardo), Gonzalez Alvarez, conde de Peñaflor, Laraña y Fernandez y García de Leaniz y los diputados á Córtes señores Atienza, Laffitte, Ibarra (D. Tomás), Borbolla, Campos Palacios, Sanchez Dalps (D Javier), Ruiz Martinez (D. Francisco) y D. José Torres y Diez de la Cortina.

El Alcalde dirigió la palabra á los concurrentes para expresarles el objeto de la reunión que no era otro sino el de tratar de las obras de defensa de Sevilla, cuestión que surge de nuevo ante los efectos de la última avenida del Guadalquivir.

El Alcalde mostrando vehementes deseos de que el proyecto de estas obras sea un hecho á la mayor brevedad, expuso á los diputados y senadores la conveniencia de que gestionasen su pronta terminación, atendiendo principalmente á estos tres extremos:

Influir cerca del ingeniero Sr. Sanz, nombrado para relacionar los dos proyectos de defensa hechos por el ingeniero de esta provincia Sr. Carcer, sobre la pronta terminación de su trabajo.

Trabajar cerca de la Junta consultiva para la rápida tramitación del proyecto.

Y por último, influir para que, si como es probable, los anteriores extremos puedan resolverse antes de Julio próximo, el Estado consigne en los presupuestos partida suficiente á comenzar las obras.

El Sr. Rivas rogó á los allí presentes que hicieran un viaje á Madrid con este objeto.

Esta última indicación del Alcalde motivó el que se mostrasen dispuestos todos á trabajar por el bien de Sevilla, surgiendo la idea de nombrar una comisión que en representación de Sevilla y de los demás diputados y senadores se encargaran de dicha gestión.

Despues de esto hablaron los Sres. Laraña, García de Leaniz é Ibarra (D. Tomás), ofreciéndose todos para apoyar al Alcalde.

Este hizo una breve historia del estado del expediente y de sus conferencias tenidas con el Sr. Sanz, manifestando que en vista de que era para todos de tanta importancia la realización de este proyecto, no tenia inconveniente en acompañarles en su viaje.

La comisión quedó constituida por los señores Atienza, Borbolla, Ibarra (D. Tomás) y Laffitte, los que despues de conferenciar con el Gobernador y rogarle anticipe al ministro la noticia y objeto de su viaje, han salido en el expreso de esta tarde para Madrid.

* * *

En la reunión surgió otra cuestión de actualidad y de importancia grande para Sevilla. La de la crisis jornalera.

El Sr. Borbolla preguntó al Alcalde si tenia algo resuelto sobre el particular.

El Sr. R. de Rivas manifestó que era su constante preocupación y que en varias ocasiones había intentado hacer algo que pudiera resolver este problema, que se presenta alarmante, especialmente en las circunstancias por que atravesamos.

Que para ello había pedido nota al ingeniero de la provincia Sr. Carcer sobre las obras que estuvieran en estudio respecto á Sevilla y que había visto con verdadera pena que nada se podia hacer por ahora, pues el único proyecto que existe en estudio es el del trozo de carretera de Sevilla á la Algaba, cuya tramitación habría de tardar mucho tiempo, pues aun no se había terminado el estudio.

Ante estas consideraciones y convencidos de que nada podia hacerse en cuanto á Sevilla, se convino por todos gestionar y activar las obras pendientes en los distintos pueblos de la provincia, algunas de las que han pasado ya hasta por el trámite de la subasta.

Tambien habló D. Eduardo Ibarra, el cual manifestó que desde hacia tiempo y conociendo el mal estado de los campos y la escasez de trabajo para las labores agrícolas, se había ocupado del asunto.

Que en una reunión de diputados y senadores por él congregada se había tratado del particular, no llegándose á un acuerdo porque cada cual se limitó á pedir la preferencia para las obras de sus respectivas poblaciones.

Terminó diciendo que veria con gusto la terminación de todos los expedientes y la realización de todas las obras.

La reunión duró más de dos horas.

Como en ella se habian tratado de cuestiones de interés general, los concurrentes marcharon, como paso de atención, á comunicar sus acuerdos al Gobernador Sr. Leguina.

Este, que se encontraba en su despacho, recibió á los diputados, que le expusieron el objeto de su visita, contestando el Sr. Leguina que veía con gran satisfacción la actitud patriótica de los representantes de la provincia en un asunto de vital interés á favor del que él mismo había trabajado, resolviendo muchos expedientes detenidos hacia algun tiempo en las oficinas del Gobierno civil y que habian facilitado el comienzo de obras en algunos pueblos.

Terminó diciendo que telegrafiaria á Madrid la noticia y objeto del viaje de los diputados.

En el telegrama que dirigió el Sr. Leguina, despues de consignar el objeto que va persiguiendo á Madrid la comisión de diputados, se agregan las frases de que los llevan necesidades que piden «rápida y perentoria solución».

El cartel de la feria

Hemos visitado esta tarde el estudio del señor Clemente, encargado del cartel de la feria del presente año.

Segun dicho artista nos ha manifestado, pasado mañana podrá hacer entrega de su obra, que resulta notable por muchos conceptos.

Tanto el señor Alcalde como el jurado, que estuvieron á ver el cartel ayer y hoy respectivamente, muéstranse muy satisfechos de dicho trabajo, prodigando elogios al Sr. Clemente por su acierto.

Mide el cartel dos metros 25 centimetros de altura por un metro 12 de ancho. Representa una andaluza sentada sobre un pretil de azulejos, cubierto por una manta jerezana de vivos colores que viene á plegarse abajo. En los pliegues de ésta hay una guitarra, un calañés y unas castañuelas.

La figura, simpática y gallarda, señala con la mano izquierda á Sevilla, cuyas Giralda y Catedral se destacan en primer término. Con la derecha sostiene una pandereta con flores.

Viste la andaluza chaquetilla de terciopelo tirando á violeta, faja de colores vivos y falda de raso amarillo muy brillante con caireles negros en la parte inferior.

Hacia la izquierda vá el texto sobre un pergamino sostenido por un ángel. En la parte alta algunas ramas de parra.

A grandes rasgos esta es la preciosa pintura del Sr. Clemente, que lejos de presentarse tarde, llegará á poder del Ayuntamiento con fecha anterior al cartel del año último.

De viaje

Muy animada se vió esta tarde la estación de la plaza de Armas á la hora de la salida del tren expreso. En él han marchado los señores Ibarra, Atienza, Borbolla y Laffitte, que, como en otro lugar decimos, van á la corte para gestionar la pronta realización de las obras de defensa.

FILIPINAS.—Hacienda de Jala-Jala

Para despedir á dichos diputados y á Julian Romea, que se ha visto precisado á marchar hoy, una multitud de personas acudió al anden. No podia enteramente darse un paso por la estación.

Recordamos al Gobernador civil, Alcalde, Torres Cortina, Ibarra, (D. Eduardo y D. Luis), Conde de Peñaflor, Ternero, Molini, Molina, Halcón, Laffitte, Orejuela, Jimeno, Sanchez Pineda, Palomo, Ruiz Martinez, Gonzalez Alvarez, García Meneses, Santigosa, Puente y Cuevas, Ortas, Jimeno (D. Jacinto), Ibarrola, Puertas, Las Santas, Parladé, Aznar, Vazquez, Cuervas, Guardón, Navarro, empresario del teatro Eslava de Madrid y Romero.

Tambien vimos en la estación á la señorita Pretel y Elisa Jimenez.

El distinguido actor y autor Sr. Romea, nos encarga que le despidamos de sus numerosos amigos y hagamos constar su profunda gratitud al público sevillano que tantos aplausos le ha prodigado.

Deseamos feliz viaje al simpático Julian.

Marchó tambien nuestro distinguido amigo el ilustrado escritor D. Juan de Quesada, exdirector de *El Día* y hermano del director de esta fábrica de tabacos.

Los que pelean en Cuba

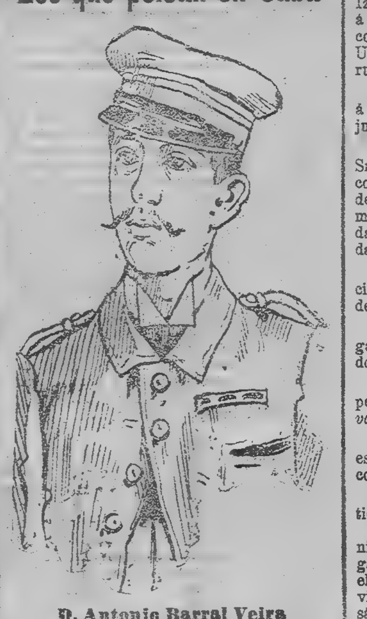

D. Antonio Barral Veira

Ascendido á segundo teniente por su brillante comportamiento en la acción que sostuvo en «Viciento» (Habana), el dia 15 de Junio del pasado año, el regimiento de caballería de Villaviciosa.

Noticias locales

El liquidador de derechos reales de esta capital ha remitido á la administración de Hacienda la relación provisional de los bienes quedados al fallecimiento de doña María de los Dolores Ochoa y Marquez. Tambien ha remitido la escritura de los bienes quedados por fallecimiento de doña Victoria Moreno Marcos. El liquidador de dicho impuesto del partido de Marchena ha remitido el estado de los honorarios devengados durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

El ayuntamiento de El Rubio ha remitido á la administración de Hacienda certificado de los pagos hechos durante el primer trimestre del corriente ejercicio y que se encuentran sujetos al descuento del 1, 5 y 11 por 100.

En las oficinas de Hacienda se han recibido las propuestas en ternas para la formación de las juntas repartidoras de los ayuntamientos de Villaverde, Dos-Hermanas, Valencina, Osuna y Santiponce.

El antiguo banderillero de la cuadrilla del *Jerezano* Manuel Ruiz, *Loreto*, ha entrado á formar parte de la cuadrilla del diestro *Bonarillo*.

El Sr. D. Alejandro Willans, de Jerez de la Frontera, se encuentra en Sevilla hospedado en el gran hotel de Madrid. Tambien han venido hoy á Sevilla los Sres. Matheson, Keswich y Thomson, director el primero de las minas de Rio-Tinto, y empleados técnicos de la misma los dos últimos. Los tres han venido de Huelva en un magnífico coche-salón puesto á su disposición por la empresa de la línea de Zafra.

Desde hace tiempo venia notándose en el Círculo de Labradores de la ciudad de Marchena la falta de alhajas, ropas y otros efectos, ignorándose quien pudiera ser el autor de estos hechos. El cabo comandante del puesto de la Guardia civil D. Cipriano Guerra, al tener conocimiento de dichos robos, tomó acertadísimas medidas que dieron por resultado la captura del vecino de la mencionada ciudad Mateo Sanchez Rodriguez, sorprendiéndolo á las cuatro de la madrugada del día 8 en el momento de descerrajar la puerta de la calle del mencionado círculo. En el acto de la detención se le ocupó al Mateo una llave ganzúa, tres llaves más, diez botellas de diferentes vinos y licores, 50 pesetas en plata, dos toballas y cuatro cortinas de yute que acababa de robar. Dicho sugeto se confesó autor de todos los robos cometidos en el círculo, calculando que ascenderá á unas 150 pesetas la cantidad robada en metálico y á 75 en bebidas. El Mateo ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido, quedando tambien á disposición de este los efectos y metálico ocupados por la fuerza de la benemérita.

A cuenta de sus cupos de consumos han ingresado hoy en el Tesoro el ayuntamiento de Carmona 6.000 pesetas y el de Huévar 254'03.

Entre los parientes de la señora doña Angela Iznaga (q. e. p. d.), incluimos en la mortuoria á los nietos de la finada, siendo así que el único nieto de aquella señora es D. Fernando de Urquijo y Marin. Aclaración que hacemos á ruegos de la distinguida familia citada.

En Bormujos ha capturado la Guardia civil á Dolores Moreno Falcón, reclamada por el juzgado municipal de dicha villa.

Mañana miércoles, á las ocho de la noche, el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses comenzará en el Ateneo un curso libre acerca de «La Electricidad». Desarrollará en esta primera conferencia el tema siguiente: «Fatalidad en el mundo físico. ¿Qué es la electricidad?»

Ha salido para sus posesiones de la provincia de Huelva el Sr. D. Joaquin García Céspedes.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Liberal*, de Jaen, por el artículo de fondo *Se aproxima la hora*. Sentimos el percance.

Ha comenzado á publicarse en Linares un periódico republicano federal titulado *La Vívora Negra*.

Tan pronto como se abra el puerto llegará á esta capital el yatch de recreo francés *L'Aigle*, conduciendo á bordo á sus propietarios.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* llegó el jueves 7 á Manila, el *San Fernando* salió el viernes 8 de Singapore para Colombo, el *Ciudad Condal* llegó el viernes 8 á la Habana, el *México* salió el viernes 8 de Ponce para Puerto Rico y salió el sábado 9 de Suez para Port-Said el *León XIII*.

La monomanía suicida se ha desarrollado entre los soldados. Hace cuatro dias el infeliz cabo de zapadores minadores Tomás Ternero, y ayer, segun participa el gobernador militar de Cádiz, puso fin á sus dias disparándose un tiro el soldado del regimiento de Alava Eulogio Velasco Fuentes.

Procedente de Jerez han llegado hoy á esta capital los señores de Isasi y Guerrero, ambos con sus respectivas señoras.

El ex diputado á Córtes por Cazalla Sr. Parias y Guerra, actual alcalde de Peñaflor, telegrafió esta mañana al Sr. Leguina, diciéndole que en vista de que el rio Guadalquivir lleva apenas algunos centímetros más sobre su nivel ordinario, suspendia el parte diario.

En el último juicio público de quintas ha acordado la comisión permanente excluir temporalmente al mozo José Luis Lopez Pinillos, del distrito de la Magdalena, y declarar pendiente de fallo al mozo Cándido Rubio Molero, de Navas de la Concepción.

Se hallan de manifiesto en la alcaldía de Villanueva del Río las cuentas de fondos municipales respectivas al año 95-96. Tambien están expuestas al público en Pilas las de aquel ayuntamiento de igual fecha.

Una comisión del ayuntamiento de Palomares ha visitado hoy al secretario de este Gobierno civil Sr. Azpiazu para pedir recursos con que atender al estado de penuria en que se halla la mayor parte de los moradores de aquella villa. El Sr. Azpiazu les ofreció poner su petición en conocimiento de su jefe.

El alcalde de Coronil ha oficiado hoy al señor Gobernador participándole que no ha ocurrido en aquella localidad ningun incidente desgraciado, pudiendo asegurarse que aquella localidad ha recobrado su normalidad ordinaria, contribuyendo poderosamente á este resultado el interés y esfuerzo de los contribuyentes y medidas adoptadas por las autoridades.

De paso para Córdoba ha permanecido algunas horas en esta capital madame Fontaine, conocida en Sevilla. Viene de Lisboa y va á la ciudad mencionada acompañada de su secretario el Sr. Macias.

Para el miércoles próximo han sido citados á reunión los señores que componen la comisión nombrada por el Ayuntamiento para emitir informe sobre el proyecto de ensanche presentado por el Sr. Monasterio. Ya se han celebrado algunas reuniones preliminares entre los referidos señores.

Ha marchado á sus posesiones de campo de Morón nuestro estimado amigo D. Juan Delgado Villalón.

Terminados sus compromisos con la empresa del teatro Principal de Córdoba, donde ha sido aplaudidísima, ha regresado en el expreso de hoy la tiple señorita Dolores Lopez.

Durante estos días de angustias para la población, con motivo de la arriada é inundación de los puntos bajos y barrios de esta capital, ha prestado humanitarios y constantes servicios la fuerza de la Guardia civil de esta comandancia.

Dado el corto número de guardias que tiene y lo escesivo y múltiple del trabajo, casi todos los guardias han estado durante estos cinco dias sin desnudarse y casi sin dormir. Algunos de ellos se han llevado más de 24 horas sin comer.

Merecen grandes elogios y son dignos de recompensa estos individuos. Desde el subinspector coronel del tercio hasta el último guardia han trabajado sin descanso dando prestigio al benemérito instituto á que pertenecen.

A una pobre mujer que estaba presenciando uno de los juicios orales celebrados hoy en esta Audiencia le sustrajeron del bolsillo un pañuelo dondo guardaba cinco reales en calderilla. El ratero, que pueda decirse que ha realizado el colmo en su industria, no fué visto por la mujer que comenzó á gritar y llorar al notar la falta. La aglomeración de público en las Salas de justicia da lugar á estas escenas que aunque no con mucha frecuencia suceden en el recinto que podria parecer más sagrado para los rateros.

Se ha expedido título de procurador por esta Audiencia á favor de D. Antonio Cobian Gonzalez, residente en Jerez.

He aquí los mozos comprendidos en el actual reemplazo por el cupo de Badolatosa y cuya residencia se ignora: Francisco Antonio Graciano Mendoza y Rafael Gonzalez de Escalodón.

Los efectos de la inundación siéntense en la villa de Brenes con más intensidad que en cualquier otro pueblo, segun nos comunican de aquella población. Ayer se presentaron en la alcaldía gran número de braceros en demanda de trabajo y socorro para sus hambrientas familias. Las aguas del Guadalquivir, cubriendo la margen izquierda de los pagos de aquél término, ha causado pérdidas incalculables, sumiendo en la miseria á los escasos pelentrines que existen en aquella localidad. El señor Moreno, digno alcalde de Brenes, ha pedido al Gobierno civil le sea remitido algun socorro.

A disposición de su dueño hállase depositado en el ayuntamiento de Utrera un caballo cerrado castaño oscuro y con marca, que fué encontrado en el pago de la Dehesilla.

Se encuentra en Sevilla el distinguido abogado y corresponsal de EL NOTICIERO en Ecija D. Victoriano Labrador.

Un poco mejorado de la dolencia que le aqueja, ha abandonado hoy, durante algunas horas, el lecho, el presidente de la Diputación señor D. Cárlos de la Lastra.

El presidente de la comisión de Evaluaciones dirige una circular á los propietarios de este término municipal recordándoles el deber en que se encuentran de hacer declaraciones ante la misma de sus aumentos de riqueza por los distintos conceptos tributarios que hayan obtenido y deban surtir sus efectos en el ejercicio inmediato.

Hoy ha ingresado el ayuntamiento de Villafranca y los Palacios lo que adeudaba por el primer trimestre de sus obligaciones de primera enseñanza.

El ayuntamiento de Burguillos ha terminado el reparto de haberes personales para cubrir los gastos del presupuesto municipal en aquella villa correspondiente al año 1894-95. En breve lo publicará el *Boletín Oficial*.

Se ha dispuesto por este Gobierno civil se cumpla con todo rigor la imposición de multas á los que sin estar autorizados usan armas cortas ó de caza, haciendo, en caso de insolvencia, que los contraventores satisfagan la multa en dias de cárcel.

En Constantina ha detenido la Guardia civil á tres sugetos que penetraron en una casa de lenocinio situada en la calle de Pozuelo de aquella villa, amenazando con navajas á cuantas personas había en ella, causando contusiones y un corte en la espalda á Antonio Avila Ortiz al salir éste huyendo de la agresión de que era objeto. Dichos sugetos destrozaron además cuantos muebles existian en la casa. Los detenidos llámanse Francisco Ventura Reyes, de 29 años; Alejandro Martin Villanueva (a) *Cachurro*, de 22, y Enrique Ramos Avilés, de 16. Estos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron los de siete hombres, ocho mujeres y cuatro párvulos.

El Guadalquivir sigue bajando. La última altura comunicada al Ayuntamiento, donde ya han cesado las guardias, era la de tres metros sobre su nivel.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 13 de Enero.

Sol sale á las 7-12 de la mañana y se pone á las 5'5 tarde.

Primera pleamar: Barra, 8-29 mañana; Lisa, 11-40 mañana; Borrego, 12-13 tarde; Coria, 12 38 tarde; Sevilla, 1-18 tarde.

Primera bajamar: Barra, 2-25 tarde; Lisa, 5-55 tarde; Borrego, 6-03 noche; Coria, 6-55 noche; Sevilla, 7-35 noche.

Segunda pleamar: Barra, 9-4 noche; Lisa, 12-15 madrugada; Borrego, 12-48 madrugada; Coria, 1-13 madrugada; Sevilla, 1-53 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 2 57 madrugada; Lisa, 6-27 mañana; Borrego, 7-2 mañana; Coria, 7-27 mañana y Sevilla, 8-7 mañana.

LAS MÁQUINAS Y LOS HOMBRES

Todo lo que vamos á hacer hoy es una pregunta simple y clara, que cualquiera persona puede contestarse. ¿Por qué echamos grasa en las carretas, carros y coches de los ferrocarriles? Naturalmente que es para que puedan correr con más facilidad. Tal vez ustedes creerán que este punto es demasiado trivial para ocuparnos de él, más, perdónennos y detengámonos en él un momento más largo, veamos.

Se pide cerca de una tercera parte de la fuerza de cualquiera máquina en alcanzar la fricción de sus propias partes, á pesar de la grasa y del aceite que se la echa; de manera que de tres máquinas solo dos nos son de alguna utilidad. Este es un gran hecho, ¿no es verdad? Sí, y de aquí que los inventores están ideando constantemente nuevos medios para reducir la fricción.

Ahora, pues, el cuerpo humano es una máquina impelida por el calor, justamente como lo es una locomotora, y cualquiera cosa que la retarde puede considerarse como fricción; pues bien, ¿qué no darían los autores, los abogados, los eclesiásticos y todos los que trabajan con el cerebro, por algo que les conservase siempre sus entendimientos claros y fuertes? ¿Qué no daríamos cualquiera de nosotros por algo que tuviera el poder de impedir los dolores, la debilidad y la fatiga? ¿Sé yo de algo que lo consiga? Si lo supiera podría vender el secreto por más dinero que se haya jamás visto en toda Europa, pero lo que sé es una cosa y se les diré dentro de un minuto y de balde. La siguiente carta les hará ver lo que quiero decir:

«En su última carta, nos dice un corresponsal, ustedes dicen que encontraban extraño que yo perdiese carne tomando su remedio; ustedes tenían razón en decirlo; pues al mismo tiempo tambien tomaba las aguas de manantial, y cuando dejé de tomarlas y solo continué tomando el remedio de ustedes aumentaba en carne de día en día. En resúmen la historia de mi enfermedad es como sigue.

»He sufrido de dolores de estómago más ó menos desde que fuí colegial, sin embargo que en ese tiempo solo era de un carácter ligero, despues de algun tiempo me ordenaron que me hiciera cargo de la parroquia de Torrecilla en Alcañiz, provincia de Teruel. Allí tuve un fuerte ataque, cuya influencia me duró por ocho meses, en realidad que me encontraba en un estado muy lamentable.

»Despues de la epidemia del cólera del año de 1885 fuí nombrado beneficiado de esta iglesia y parroquia; entonces me volvieron los dolores, mi digestión era muy mala y tenía de cuando en cuando ataques de mareo y vómito, pero en los seis últimos años la enfermedad aumentó tanto que por consejo de un doctor del lugar me fuí á los baños de Sobrón. Todo marchó bien por el primer año, pero en el segundo año me encontré completamente descompuesto y sin apetito alguno. Los ataques que se me presentaban fueron tan violentos en varias ocasiones que aún alarmaron al digno profesor y amigo mio.

»La enfermedad se había hecho tan seria que la conté á cierta persona, quien me aconsejó que ensayara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que tenía confianza en que me restableceria. He estado tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo efecto de bondad se manifestó poco despues de principiarlo á tomar, el padecimiento disminuía rápidamente y desde entonces no he tenido más dolores, vómito ni marco; al contrario tengo magnífico apetito y me estoy poniendo más fuerte y gordo; en resumidas cuentas me siento como si solo tuviera *veinte años de edad*, no obstante de que como á pasto de todo lo que apetezco, siendo mucho de lo que como muy indigesto, segun me parece. Quedan ustedes en libertad para publicar este testimonio de gratitud para con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, á condición que ustedes solo hagan uso de mis iniciales, puesto que la ciudad y mi profesión son suficientes para todo el mundo que quiera hacerme una pregunta. (Firmado) P. J. L. presbítero, Epila, provincia Zaragoza, 20 de Febrero de 1895.»

El padecimiento de nuestro corresponsal fué indigestión ó dispepsia crónica, con sus desastrosos efectos en todo el sistema. Cuanto sufrió y se mortificó él mismo ya nos lo dice; ninguna otra enfermedad interviene tanto con el trabajo y echa á perder el sosiego y la felicidad humana, como esta enfermedad de que hablamos. Casi todo el mundo sufre de ella, no pasa por alto á nadie; es el enemigo de la juventud y de la vejez, cualquiera que sea el trabajo de los empleados, ya sea con el entendimiento ó físicamente ó de ambos modos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, Droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LOS AFRICANISTAS.—A las 8 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 y media, VIENTO EN POPA.—A las 10 y media, EL PADRINO DEL «NENE».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LA CZARINA.—A las 8 y media. CHATEAU MARGAUX.—A las 9 y media, EL CURA DEL REGIMIENTO.—A las 10 y media, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 419.—Entradas en este dia, 70; total, 489.

Han salido: Para el consumo, 114.—De tránsito 00, total, 114.

Quedan para el inmediato dia, 375.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.050 0,0 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'17 á 1'23.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó pesos
Afrechos rebasa	28 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	45 á 49	»
Avena negra	26 á [illegible]	»
Id. rubia	[illegible] á 27	»
Cañamones	35 á 36	»
Carillas	63 á 72	»
Cebada del país	[illegible] á 34	»
Id. navegada	30 á 31	»
Centeno	36 á 37	»
Escaña	45 á 47	»
[illegible]	24 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	52 á 54	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	37 á 39	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	18 á 14	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	59 á 62	»
Panizo	43 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	50 á 59	»
Id. mezclillas	58 á 59	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	58 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	52 á 53	»
Guijas	43 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia de ayer 00 0 arrobas.

Entradas hoy arrobas 800 nuevo.—Id. 0000 id. viejo

Precios: nuevo de 43 0[0 á 45 5[8 viejo de 00 0[0 á 00 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 07 bueyes, 08 vacas, 02 novillos, 06 utreros 07 erales, 16 añojos, 0 2 terneras, 14 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 08 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas, kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'50 á 1'50; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han posado 06.955.532 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Muerte repentina

Esta mañana á las once y media de la misma fué llevado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un hombre que sufrió un accidente al pasar por la plaza del Triunfo.

Reconocido por los médicos de guardia señores Colorado y Sanchez Pizjuan, se pudo apreciar que estaba muerto, á juicio de los facultativos, á consecuencia de una hemotisis fulminante.

Avisado al juez de guardia, se personó en la casa de socorro el Sr. Tobía, quien despues de tomar declaración á las personas que ayudaron á trasladar el cuerpo hasta la casa de socorro, entre los que iba el cuñado del interfecto, D. Miguel Fuentes, ordenó la traslación del cadáver al departamento anatómico.

El muerto se llama D. José Gonzalez y vivía en la casa número 49 de la calle de San Pablo. Representaba tener unos 60 años de edad é iba vestido de luto.

Segun supimos de boca de su pariente, el infortunado Gonzalez había salido de su casa con objeto de inscribir en el registro la defunción de una de sus pequeñas hijas que falleció esta madrugada.

A los juzgados de la plaza de la Contratación se dirigía el muerto despues de haber ajustado en uno de los establecimientos de ataudes de la calle Colón una caja para su difunta hija cuando le sorprendió la muerte en uno de los bancos del paseo del Triunfo, donde se sentó cuando le acometió el vómito de sangre.

Modas

Para los grandes saraos que se celebran por esta época del año ofrecemos hoy un bonito figurín.

Todo el vestido es de crespón blanco sobre un trasparente de surah amarillo botón de oro.

Media falda en la forma que indica el modelo, va bordada con hilillo de oro.

El corpiño va formado por dos partes: una de crespón igual al de la falda y otra de encaje antiguo. El descote es cuadrado.

Sobre los hombros se colocan dos pequeños grupos de plumas negras ó amarillas.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha enviado una relación de los jefes y oficiales que desembarcaron en Cádiz el día 30 de Diciembre procedentes del ejército de Cuba.

—Al mismo centro se han enviado las solicitudes siguientes:

Una del segundo teniente D. Francisco Díaz, solicitando ser destinado á Cuba.

Otra de Rafael Vazquez, solicitando autorización para redimir á metálico á un hijo que en la actualidad se encuentra en filas.

Otra del oficial de administración militar don José Martin, solicitando permuta.

Otra de D. José Gutierrez, solicitando plaza de farmacéutico provisional.

Otra de Manuel Rodriguez, solicitando el regreso á la Península de su hijo José.

Otra del sargento José Cuadrado, solicitando el pase á Filipinas.

Otra del guardia civil Juan Valenzuela, solicitando el pase á Cuba.

—Ha hecho renuncia del destino de médico provisional D. Pascual Fernandez Gonzalez, cuya baja se ha solicitado al ministerio de la Guerra.

—Se ha ordenado que el soldado Antonio Betanzos Duarte, que se encuentra en Medina Sidonia disfrutando licencia por enfermo, se incorpore inmediatamente á su cuerpo en Melilla y caso de no poderlo efectuar, que ingrese en el Hospital militar más próximo al punto en donde se halla.

—En breve marchará á Huelva, con objeto de presenciar la subasta de suministro de aquella plaza, el oficial tercero de administración militar D. Manuel Díaz.

—Al ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento que el capitan de ingenieros don Miguel Cervilla Calvente no ha embarcado para Cuba por encontrarse enfermo.

—Se ha ordenado que se contrate directamente por la administración militar el suministro de la fuerza que en el Puerto de Santa María custodia la penitenciaría militar allí establecida.

—Se ha ordenado el alta en la nómina de cuartel autorizándole para fijar su residencia en Antequera al general D. Manuel Fernandez de Rodas.

—Por esta Capitanía general se han expedido los pases y pasaportes siguientes:

Al soldado Baldomero Fernandez para que se incorpore al regimiento de Valencia.

A los cabos Juan Galiano y Constantino Mazuelos para embarcar para Filipinas.

Al soldado Francisco Estruch para que se incorpore al regimiento de Asturias.

Al soldado Pedro Peral para que embarque para Filipinas.

Al soldado Manuel Lopez para que se incorpore al depósito de sementales.

Al médico D. Antonio Perez para que embarque para Cuba.

Al primer teniente D. José Nuñez para que se incorpore al cuarto batallón de plaza.

Al segundo teniente D. Tomás Burrero para que marche con licencia á Valencia del Ventoso (Badajoz).

—Al subinspector de esta región se ha remitido una instancia del maestro armero Francisco Ortiz para su resolución.

EL DATIL

(CUENTO)

I

Cansados de juguetear por cuerdas y trapecios en su jaula de una colección zoológica, unos cuantos monos que á fuerza de oir mil conversaciones, presumían ya de ciertos conocimientos, declaráronse en animada tertulia para discutir un tema de sí ya muy complejo y dado al criterio diverso de las multitudes, por lo mismo que á su interpretación y disputa debe la sociedad su régimen y movimiento.

Había como dos meses que un corpulento compañero á fuerza de dientes y destreza hubose erigido en mandarin de la cuadrilla, imponiendo su voluntad á grandes y chicos en forma tal y despotismo tanto, que no había manzana, ni nuez, ni otra golosina arrojada á la jaula por risueño paseante, que no encontrara sepultura en la panza del fanfarrón, ni migaja de pan que dejara hasta tener su estómago repleto. Nada se hacía allí sin su permiso y cuando una disputa cualquiera llevaba á dos monos á contienda acalorada, ya en buenas ó malas formas, por persecución ó á la fuerza, ordenaba tranquilo el paro de hostilidades so pena de arremeter contra el imprudente que su voz anunciada en estridente alarido, no bajase la cabeza en señal de acatamiento.

Vida feliz parecía respirarse en aquel encierro donde el famoso Malanite gobernaba á sus anchas á los tímidos monos; predilecta era la jaula mencionada lo mismo para la tranquila sirvienta y el militar de chispeante charla que para el sesudo viejo y la juguetona doncella, é igual para la madre tranquila que á sus hijos pasea, que para la esquiva señorona de lucientes trajes y mugrienta conciencia; unos y otros acudían á admirar el «Mono Grande», cuyos cuidados en dirimir las discordias de sus compañeros, habíanle acarreado fama de un ingenio portentoso, mientras aquellos con vista de tanta gente se deshacían en difíciles ejercicios de gimnasia en alambres, cuerdas, anillos y trapecios, cual si con ellos pretendieran herir la compasión de sus admiradores, impulsando sus sentimientos á arrojar rejas adentro, pan, mucho pan, para hartar al mandarin, con objeto de quedara algo para ellos...

II

Algun tiempo despues observóse en un pequeño mono, hasta entonces juguetón y despreocupado, ciertos movimientos de despecho cuando el perdonavidas, árbitro de la de todos, ejercía sus despóticas funciones; luego una preocupación, cierta reserva mezclada con aire taciturno, más tarde velados ataques á la soberanía del «Menos Grande» y por último una guerra declarada á todas luces nefasta para el gobierno intruso.

No se cuidaba de ocultar su encono ni había para qué esquivar una batalla que deseaba con ansiedad.

—Es un déspota, exclamaba, y hay necesidad de cortarle esos humos que acabarán con todos nosotros; no me niego á que nos gobierne, pero el gobierno no es sendónimo de despotismo; el gobernar es el proporcionamiento del bien comun y el afianzamiento de nuestros derechos á todo lo que los paseantes tengan á bien arrojarnos, y él no lo hace así, él se lo traga todo y así está de gordo mientras nosotros nos quedamos en el pellejo.

—¿Qué quieres hacer, contesta una mona caritativa, en el mismo instante que te atrevas con él ha de despedazarte?

—Eso lo dices tú que recibes su caricias y algun otro que se ampara en sus favores; vosotros, tristes levantacolas, os creeis engrandecidos y hasta infelices con vuestro oficio y censurais á los que con vuestra vileza no se avienen por lo mismo que temeis perderla; egoista por temperamento, no creas en más bien que el propio cuando la verdadera virtud, el verdadero amor á la comunidad está en procurar el bien de sus semejantes: venga el sacrificio si es necesario en bien de mis compañeros, pero quiero otro gobierno en esta casa.

Así peroraba el entusiasta mono con visible espanto de unos y hasta alegría de los otros. Aquella jaula tranquila amenazaba convertirse en campo de discordias intestinas: solo el «Mono Grande» sonreía, cual si aquellos desahogos no se ejecutaran para mermar su autoridad y su prestigio.

III

¡Cosa extraña! Sin batalla, ni reñina; con solo una indicación el «Mono Grande» se avino á despojarse de su corona: ¡ha tenido miedo! exclamaban los contrarios; ¡demasiada prudencia! decian sus afines: nadie sabía el por qué de aquel cambio ni la constante sonrisa del ex mandarin, que cada día más franca, bailoteaba por sus hocicos.

—Igualdad para todos: que nadie sea más que el otro. Este era el estandarte de aquella pequeña turba que, feliz con su libertad, esperaba el donativo del paseante, sin cansancio por los alambres ni correrías por los palos; donativo que se repartiría con equidad bajo la dirección de aquel mono, al cual debían su prestigiosa reforma. Verdad era que ni la jaula aparecía tan limpia, ni tan humildes los pequeños, ni tan déspotas los grandes, pero se veía la riqueza comun repartirse entre todos los días de igual á igual, no como antes segun la voluntad del «Mono Grande».

La causa no se sabía, pero á manera que la libertad más se arraigaba, disminuía el contingente de los admiradores, hasta el punto que no había qué repartir.

Cuando más crítica era la situación acertó á pasar un rollizo muchacho que sin pararse arrojó un dátil á la jaula; ¿cómo comerlo? había que guardarlo y se guardó, pero al hacerse el reparto se supo que el dátil había desaparecido...

Porque era fruta sabrosa se la había comido el presidente.

CAYO MINFUILLÓN.

El tulipan

Son los tulipanes plantas harto conocidas para que hagamos larga descripción de ellos. Pocas plantas han apasionado tanto á los aficionados, y algunos colectivistas han hecho gastos enormes para producir nuevas especies por el cruce de las antiguas.

El cultivo de los tulipanes no requiere grandes cuidados. Una tierra arenisca antes que arcillosa es la que más les conviene. Como abono, el único que debe emplearse es el fiemo de vaca. Tambien brotan lozanos los tulipanes en el terreno preparado para los jacintos. La mejor epoca para su plantación es Noviembre.

Suicidio en Marchena

En la noche del 9 se suicidó en la calle de San Pedro de dicha ciudad, el joven Inocencio Suarez Gomez, de 18 años de edad, natural de Paradas, soltero y que vivía en la calle Conejero, núm. 3.

Las causas que indujeron al Inocencio á poner fin á sus dias, son el tener dos hermanas llamadas Teresa y Cármen que observaban malísima conducta, hallándose el joven avergonzado de ello.

Para llevar á cabo su fatal resolución se disparó un tiro en la sien derecha, falleciendo instantáneamente.

Al tener el juzgado noticia del suceso se personó en dicha calle, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde despues de practicársele la autopsia recibió sepultura.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AERONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	761'8
		3 tarde	758'8
		media	760'3
Termómetro	Máxima	al sol	22'2
		á la sombra	17'5
	Mínima	al aire	7'2
		reflector	7'7
Temperatura	A la sombra	9 mañana	13'8
		3 tarde	16'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	89'2
		3 tarde	77'0
	Tensión del vapor	9 mañana	10'5
		3 tarde	10'4
Anemómetro	Dirección	mañana	Oeste
		tarde	N. O.
	Fuerza	mañana	Calma
		tarde	Fuerte
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			102'1
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto.
		3 tarde	Idem.
Evaporación del agua en milímetro			1'7
Agua caída en milímetros			0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Filipinas y el Japón

París 12, 12-40 m.

El gobierno japonés niega que ofrezca armas á los insurrectos filipinos para combatir á España.

Prometió reconocerles como beligerantes en el caso de que todas las provincias del archipiélago se levantasen, pero nunca apoyarles como rebeldes.—*Rigalt*.

La reunión de las Córtes

Madrid 11, 10-30 n. (Retrasado.)

El Sr. Moret coincide con Sagasta en considerar contraproducente la reunión de las Córtes para los asuntos que piden *El Imparcial* y *el Heraldo*.

Aplaude la campaña de la prensa relativa á las denuncias de Cuba y se compromete cooperar á ella denunciando ante la comisión informadora cuantos hechos tengan fundamentos racionales.

El «San Ignacio de Loyola».—No hay cólera

Madrid 11, 10-35 n. (Retrasado.)

En Cádiz ha fondeado el *San Ignacio de Loyola* conduciendo heridos y enfermos de la guerra de Cuba.

La travesía que ha hecho el buque ha sido malísima.

—Las autoridades del Cairo niegan que el vapor *Nubia* infestase de cólera el Canal de Suez, porque desde Setiembre desapareció la epidemia.

Cánovas y Silvela

Madrid 12, 12-5 madrugada. (Retrasado.)

El presidente del Consejo niega importancia al discurso del Sr. Silvela afirmando que carece de novedad su argumentación y que abunda en contradicciones.

El Nacional y *La Epoca* lo combatirán en sus próximos números con la mayor energía, procurando ridiculizarle.

Máximo Gomez.—Ruda oposición

Madrid 12, 12-35 madrugada. (Retrasado.)

Insistese en que el *generalísimo* Máximo Gomez se encuentra inclinado á presentarse á indulto.

La creencia general es que caminamos apresuradamente á la paz con los filibusteros cubanos.

—En los círculos políticos juzgan de ruda oposición al Sr. Cánovas el discurso del señor Silvela.

Añaden que el inspirador de *El Tiempo* ha prescindido de las consideraciones que ha guardado hasta hoy á su antiguo jefe.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 12, 1-50 madrugada. (Retrasado.)

Un despacho oficial de la Habana dice que conduciendo un convoy á las Tunas, el general Nario al frente de 2.500 hombres sostuvo varios combates con el enemigo que se encontraba atrincherado.

Tuvimos siete muertos, cuatro oficiales y 72 soldados heridos.

A la partida de Pancho Perez les hicimos dos muertos.

En Matanzas recogieron los nuestros ocho muertos del enemigo destruyéndoles sus campamentos.

Combinación militar

Madrid 12, 2-10 madrugada.

La dimisión del general Ciriza dará ocasión á una extensa combinación militar, siendo base de ésta las vacantes producidas en Zaragoza y en Burgos.

Indícase para la segunda provincia al señor Gonzalez Tablas.

La combinación será firmada el miércoles.

Algo de la guerra

Madrid 12, 10 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que las brigadas Hernandez, Ferrer y Rey han llegado á Manzanillo de regreso de Bayamo, hasta donde fueron acompañando el convoy que llegó con felicidad.

Dichas columnas han tenido varios encuentros en los que hicieron muchas bajas al enemigo.

Las nuestras fueron un muerto y 34 heridos, entre éstos el comandante Sr. Perez Vizcaino.

La columna de San Quintín sostuvo fuego durante una hora con los rebeldes de Pinar.

Estos fueron desalojados de sus posiciones, teniendo 23 muertos.

Nosotros 17 heridos y varios contusos.

Telegrama de felicitación

Madrid 12, 10-20 m.

El Sr. Cánovas ha contestado al telegrama de las sociedades de la Habana agradeciendo las manifestaciones de aquéllas, y considerando el acto realizado por las mismas como un nuevo servicio prestado á la patria.

Canards yankées

Madrid 12, 10-30 m.

Dicen de Nueva York que los tripulantes del vapor *Olivette* han propalado el embuste de que Guanabacoa está en poder de los rebeldes.

Los citados tripulantes acusan á los españoles de haberse apoderado de las jóvenes del país.

El Senado yankée.—Tratado de comercio

Madrid 12, 10-40 m.

Participan de Nueva York que el senador Mr. Mills ha hablado en aquella Cámara en defensa de la proposición relativa al reconocimiento de la independencia de Cuba.

En el salón escuchaban al orador 13 senadores.

Mr. Mills combatió á Cleveland por su actitud y por su Mensaje á las Cámaras, y pretendió demostrar que compete al Congreso y no al presidente reconocer la independencia de un nuevo Estado.

«Si en mis manos estuviera—exclama mister Mills—daría á los insurrectos las flotas y los ejércitos yankées».

A Mr. Mills le contestó Mr. Hale, declarando que la cuestión es harto grave para tratarla de soslayo.

Añadió que ya se discutirá con detención en ocasión oportuna.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Cleveland ha enviado al Congreso el documento para que se apruebe.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 12, 10-50 m.

El Sr. Sagasta ha reservado su opinión acerca del discurso de Silvela.

Insiste el Sr. Sagasta en que es innecesario que las Córtes se reunan inmediatamente.

Lo único en que debe pensarse—añade—es en hacer la paz de Cuba, que es lo que constituye la aspiración principal del país.

Hay que esperar á que se confirmen ó no los anuncios del general Weyler.

La prensa

Madrid 12, 11. m.

«El Liberal»

Hablando del discurso del Sr. Silvela, dice que contenía afirmaciones, en virtud de las que dejó de ser intencionado para ser sincero.

Al hacer elogios del poder moderador, pregunta *El Liberal*:

¿Qué significan palabras tan expresivas?

Personas cavilosas suponen que estas frases entrañan una advertencia ó un encargo.

«El Imparcial»

Elogiando al Sr. Silvela, dice de él que si combate con la fé y el entusiasmo que se necesitan para dirigirse á un público escéptico, pronto se demostrará que existen poderosas corrientes en la opinión para que el poder moderador repita las saludables medidas de gobierno que convirtieron á los señores feudales en sumisos cortesanos, haciendo de España la primera nación del mundo.

«El País»

Reconociendo el talento del Sr. Silvela, dice que éste se muestra propicio á defender la esperanza de salvar los problemas actuales; pero añade que el discurso resulta solamente palabras, palabras y palabras.

Hablando de otro asunto, parécele bien á *El País* que se ajusten las cuentas de lo que se gasta en la guerra de Cuba y que se den á la nación, única que tiene derecho á pedirlas y á que se las den.

Firma de la reina.—Entierro

Madrid 12, 1'20 t.

La reina ha firmado el nombramiento de interventor de Hacienda de Sevilla á favor de D. Ricardo Alonso Valverde.

Tambien ha firmado varios decretos concediendo suplementos de crédito para atenciones de establecimientos penales, y para subvenir á los gastos que ocasionan los deportados de Cuba y de Filipinas.

Se ha verificado el entierro del célebre economista D. Ildefonso Trompeta.

Han asistido á la fúnebre ceremonia los señores Moret, Aguilera, Rodriguez (D. Gabriel), Moya y otros librecambistas.

Edición de hoy 13

ESTADISTICA TRISTE

Bajas en Cuba

Noticia de las defunciones de jefes, oficiales y asimilados, ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, segun participa el capitan general de aquella Antilla, en 10 de Octubre de 1896.

Infantería.—Albuera, capitan D. Gregorio Ibañez Gonzalez; Sicilia, capitan D. Benigno de la Torre Castro.

Marina.—Alférez, D. Ramón Lobo Fernandez.

Infantería.—Reina, capitan, D. Emilio Ortiz Villajos; San Quintin, primer teniente, D. Cipriano Zabala Rojo; Burgos, comandante, don Luis Canela Santacruz.

Artillería.—Primer teniente, D. Luis Guillermo Ibañez.

Infantería.— Albuera, segundos tenientes: D. Rafael Adalid Villegas; Barcelona, D. Francisco Pellicer Sanz; Sevilla, D. Juan Briz Jiménez; Almansa, D. Jesús Gomez Asenjo; Albuera, D. Felipe Sanz Coll; Mérida, D. Modesto Moral Heras; San Fernando, D. Martin Morales Latorre; Arapiles, D. Miguel Larrumbe Rios; Princesa, D. José Gil Montaña; Barcelona, D. Elías Colom Ruiz.

Voluntarios.—Habana, segundo teniente don Rafael Perez Pascual.

Infantería.—Mérida, capitan, D. Policarpo Cebrian Marroqui; Barcelona, comandante don Celestino Moreno Nogueras.

Veterinaria militar.—Profesor primero graduado segundo D. Juan Martinez Castura.

Sanidad militar.—Médico segundo D. Gerónimo Gomez Delgado.

Infantería. — España, segundos tenientes: D. Enrique Simón Muñoz; Puerto Rico, D. Cayetano Franco Sanchez de Toledo; Cuenca, don Francisco Costa Perez.

Administración militar.—Oficial tercero don Ricardo Medrano Robles.

Quinto tercio de guerrillas.—Capitan D. Benito Gallego Sanchez.

Infantería.—Reus, segundos tenientes: don Julio Frois Berrals; Isabel II, D. Francisco Rodriguez Latorre; Soria, D. Augusto Riquelme Lopez Vago; Cádiz, comandante D. Antonio Martinez Abello, y Cuba, capitan D. Eduardo Chapí Lorente.

Ingenieros.—Primer teniente D. Julio Figueras Santa Cruz.

Celadores de ingenieros.—Oficial tercero don Pio Vicente Lucas.

Ingenieros.—Segundo teniente D. Prudencio Perez Gonzalez.

Guardia civil.—Profesor veterinario D. Nicolás Armendia Ruiz.

Administración militar.—Oficial tercero don Juan Alcolea Galindo.

Caballería.—Segundo teniente D. Francisco Cuevas Trujillo.

Infantería.—Toledo, capitan D. Patricio Concepción Ruiz Lopez Sanz; Albuera, segundo teniente D. Emilio Gomez Jimenez; Puerto Rico, idem D. José Goñi Alvarez; Llerena, idem D. Evaristo Pomoro Baños; Navarra, idem don Vicente Ruiz Perez; Saboya, idem D. Gregorio Ramón Hernando; Navarra, idem D. Miguel Muspla Puyol.

Primer tercio de Guerrillas.—Segundo teniente, D. Blas Sastre Gonzalez.

Infantería.—Mérida, capitanes: D. Timoteo Eringues Marzo; Llerena, D. Tomás Rodriguez Calvo, y Princesa, D. Demetrio García Villalba.

Sanidad militar.—Médico segundo, D. Justo Benito Rivera.

Infantería.—Llerena, capitan D. Mariano Berdiguier Blanco; Vergara, primer teniente D. Hermógenes Cauvet Polo; segundos tenientes: Guipúzcoa, D. Victor Brumete Palacios; Rey, D. Francisco Bellver Pagés; Aragón, don Juan Viniesa Cano; Princesa, D. Manuel Sestelo Casas; Albuera, D. José Fonell Mas; Asia, D. Vicente Bernabé Gomez; Arapiles, D. Inocencio Gonzalez Valdés; Tetuan, D. Romualdo Escriba Rocher, y Rey, D. Pedro Castro Cabrera.

Brigada disciplinaria. — Segundo teniente D. Antonio Blanco Varón.

Sanidad militar.—Médico segundo D. Gregorio Melendez García.

Infantería.—Burgos, capitan D. Eduardo Muñoz García.

Administración militar.—Oficial segundo don Sabiniano García Grajal.

Los moros de Melilla

Agresión á la Guardia civil

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Por persona llegada de Melilla, hemos sabido lo ocurrido en la noche del jueves de la semana anterior, entre los moros que se dedican al merodeo en las inmediaciones de Melilla y una pareja de la Guardia civil.

Segun se nos dice, la frecuencia con que se vienen verificando robos en las cercanías de aquella plaza ha sido causa de que se ordene que tres parejas de dicho instituto armado y una de caballería, vigilen durante la noche.

En la del jueves último, á las nueve, una pareja pasaba cerca del tejar del Gallego, próximo á la desembocadura del rio de Oro, y al sentir ruido extraño de gente que se aproximaba, los guardias dieron la voz de alto y fué contestada con una nutrida descarga.

Uno de los guardias vió acercarse un moro que iba en actitud agresiva y le disparó un tiro que no le alcanzó y entonces el moro sacó la gumía y lucharon á brazo partido ambos, logrando el guardia desarmar al moro, que huyó perdiéndose á poco en la oscuridad de la noche.

Mientras ocurria esta escena, el otro guardia hizo frente á un grupo de moros, disparando sin cesar contestando al nutrido fuego que se les hacia.

La bizarría y arrojo de los guardias amedrentaron á los moros, que huyeron sin que se sepa si alguno iba herido.

Los guardias resultaron ilesos afortunadamente.

Añade la persona que nos refiere el suceso, que al dia siguiente le preguntaron algunos individuos á un moro llamado Mohatar que va diariamente á la plaza en qué actitud se encuentran los rifeños, y manifestó que la kábila de Benisicar desea otra vez guerra con España, pero que los moros de Frajana se oponen, y por este motivo buscan pretexto los primeros para buscar algunas dificultades.»

La herencia artística de los Goncourt

Se ha impreso, y dentro de pocos dias se pondrá á la venta en París, el catálogo detallado de los dibujos, pasteles, acuarelas y esculturas del siglo XVIII, que eran propiedad de los hermanos Goncourt, y que van ser á vendidos en pública subasta.

El catálogo, que tiene la forma de un album, es ya por sí solo una verdadera obra de arte, pues ofrece en sus hojas la reproducción fotográfica de todos los cuadros y esculturas que en él se citan, además del magistral retrato de los dos Goncourt, hecho por Gavarni, y de una copia en facsimile del párrafo del testamento de Edmundo, en que el célebre escritor explica su deseo de que se venda en pública subasta esa artística colección, interesante por más de un concepto.

«Es asimismo mi voluntad que mis estampas, mis dibujos, mis muñecos, mis libros, todo, en fin, lo que ha constituido la felicidad de mi vida no vaya á dormir su último sueño á la tumba fria de un Museo, y á fijar allí la mirada de un indiferente; quiero, pues, que sea todo esparcido al sonido de los martillazos de la subasta pública, y que la alegria que me produjo en vida la adquisición de esas pequeñas obras de arte, sea compartida tambien por los herederos de mis gustos.—*Edmundo de Goncourt.*»

Contiene tambien el catálogo un prólogo de monsieur de Chennevières, que hace resaltar la importancia de la colección que se pone á la venta y que elogia el gusto exquisito revelado por los Goncourt al recoger y atesorar tantas preciosidades.

La colección de estampas del siglo pasado es particularmente notable, pues no comprende menos de 377 dibujos, acuarelas y pasteles firmados por Vanloo, Watteau, Saint-Aubin, Boucher, Gravelot y otros maestros en aquel género delicado y gracioso.

Esta colección será expuesta al público en el hotel Drouot durante todo el mes de Febrero, en cuyos últimos dias se celebrará la venta.

Algunos dias despues comenzará la venta de los demás objetos de arte y por último, la de la colección japonesa—tambien muy notable—se verificará en el mes de Marzo.

Todo hace esperar que se alcanzará fácilmente la suma que calcularon los Goncourt, suma que, como saben nuestros lectores, se destina á asegurar la existencia de la nueva Academia que ha de perpetuar, en unión de sus obras, los nombres de los dos eximios escritores.

Saint Saëns en Sevilla

Despues de no pocas averiguaciones, podemos ya asegurar con absoluta certeza, que se encuentra en Sevilla el insigne músico francés Saint Saëns.

Circulaba ese rumor desde ayer á primera hora, pero hasta anoche todo cuanto se dijera no pasaba de ser aventurado, porque el autor de *La danza macabra* guarda riguroso incógnito y no conociéndosele personalmente, decir que él era el viajero llegado anteanoche al hotel de Madrid, hubiera sido solo hablar por conjetura.

Por eso no lo aseguramos asi anoche.

Seguimos indagando sobre el particular y al fin se ha podido saber, de modo indudable, que el gran artista honra á Sevilla, visitándola para admirarla una vez más.

Nuestro compañero de redacción Hernandez Mir, que en su colección de retratos, tiene el de Saint Saëns, lo comparó con el personaje misterioso y vió que el parecido es exacto.

Lo hizo ver despues á otras personas que podian confirmar ese juicio, y en efecto, no habia lugar á duda, el incógnito quedaba descubierto, hasta cierto punto, porque no hemos de contrariar los deseos del autor de *Sansón et Dalila* que quiere pasar inadvertido.

Saint Saëns llegó á Sevilla anteanoche, en el tren mixto de Cádiz, procedente de Jerez.

Hospedóse en el hotel de Madrid, donde ocupa una habitación del segundo piso.

En el registro del hotel firmó con letra punto menos que ininteligible, escribiendo *C. Sanois.*

A poco de llegar y despues de haber estado algun tiempo en su habitación salió y paseó por las principales calles.

Fué al teatro de San Fernando, donde se celebraba la función en que tomó parte Julian Romea, y como todas las localidades estaban vendidas solo pudo estar en las alturas, donde permaneció poco rato.

Regresó al hotel, y solo habló breves frases con el encargado, para cambiar un billete.

En la mañana de ayer salió bastante temprano: recorrió á pié algunas calles, y en la plaza de San Francisco tomó un coche cerrado en el que paseó por la orilla del rio hasta el puente de Triana.

Allí bajó del carruaje un momento y se detuvo á ver los efectos de la riada. Despues volvió á aquél, continuando el paseo por los más pintorescos lugares de Sevilla.

Almorzó y comió solo y apenas ha cambiado con nadie más que algunas frases de cortesía.

Pidió algunos periódicos franceses y otros de esta capital, leyendo algo de todos, ligeramente.

Por la tarde dió un nuevo paseo en carruaje.

Anoche salió despues de comer y estuvo en el teatro de San Fernando durante la representación de *El padrino de «El Nene».*

Se recogió temprano.

Probablemente marchará hoy para continuar su viaje como hace todos los años.

Es Saint Saëns de corta estatura y de aspecto respetable.

Modesto en el vestir y serio, sin afectación, más que un gran artista, un genio musical, parece un propietario bien acomodado de los muchos que en viaje de recreo visitan nuestra ciudad.

A pesar de que apenas habrá pronunciado en Sevilla cincuenta palabras, se ha podido apreciar que habla correctamente el castellano.

Saint Saëns es el compositor francés de los que viven actualmente, que contribuye á sostener con más brillo en el extranjero el pabellón de la música francesa. Nació en Paris el dia 9 de Octubre de 1835, y siendo casi un niño, su familia notó que mostraba atención especial por cuanto tenia relación con el arte musical.

Su madre, y especialmente su abuela, ninguna de las cuales desconocia los secretos de la música, procuraron cultivar el instinto de Saint Saëns, que á los cinco años descifraba ya una partitura de Grétry. Poco tiempo despues le dieron lecciones de piano y armonium Stancaty y Maleden, debutando bajo los auspicios del primero en la sala Pleyel, con extraordinario éxito.

Tambien asistió al curso de armonía de Halevy, recibiendo lecciones del organista Benoist. En ambas clases distinguióse notablemente, trabajando sin descanso, llevándole despues las necesidades de la vida á ser profesor de piano de la escuela de Niedermeyer y organista de Saint-Merry y más tarde de la Madeleine.

La sociedad de Conciertos de Santa Cecilia le ejecutó en 1852 su primera sinfonía. Desde esta época ha abordado todos los géneros, desde la música de cámara al drama lírico.

Las composiciones más conocidas son los poemas sinfónicos: «La danse macabre», «La jeunesse d'Hercule», «Phaeton» y «Le rouet d'Omphale».

Tambien la música religiosa le debe hermosas obras para órgano, motetes, el «Oratorio de Noël», el gran salmo «Cœli enarrant», una misa de Requiem, las cantatas «Les noces de Promethée», «La lyre et la harpe» y «Le Deluge».

Para el teatro ha escrito: «La princesse Jaune», «Le timbre d'argent», «Proserpina» (ópera cómica), «Etienne Marcel», «Henri VIII» y «Ascanio» (óperas históricas) y «Sanson et Dalila».

A las cualidades de compositor distinguido reune el ser un excelente concertista de órgano.

Noticias de teatros

Está en ensayo en el teatro del Duque el apropósito cómico-lírico *Su Majestad la tiple*, estrenado por María Gonzalez, en la presente temporada, en el teatro Romea, de Madrid.

Será estrenada muy en breve.

—En el teatro de San Fernando se ensaya la zarzuela cómica, letra de las Heras y Bel, música del maestro Espinosa, titulada *Vis á vis.*

—El maestro Martí ha terminado la música del sainete del Sr. García Ruiño, *Dolores la de Triana ó la primera del barrio.*

Destinanle sus autores al teatro de San Fernando.

—El celebrado autor de *Los monigotes*, don Domingo Guerra y Mota, está terminando una zarzuela de espectáculo que pondrá en escena la compañía del Duque.

—MADRID.—Arniches y Celso Lucio han presentado ya en Apolo su obra nueva *La guardia amarilla*, para la cual ha escrito la música el maestro Jimenez.

Este aplaudido compositor escribirá tambien la música para la obra de Flacro Yrayzoz, *Joshé Martin, el tamborilero.*

Tambien será estrenada en Apolo.

—En Lara se ensaya el juguete cómico en un acto *El punto de vista.*

Venta de Baños, la obra de Vital Aza, se estrenará esta noche.

—En los primeros dias de Febrero se verificará la apertura del nuevo teatro Cómico con una excelente compañía cómico-lírica, de la que formará parte la graciosa artista Loreto Prado.

Dice *El Dia* que las obras dispuestas para la función inaugural son las aplaudidas zarzuelas *El Heraldo de Madrid, La tonta de capirote, Vis á vis y La nieta de Don Quijote.*

Noticias locales

Como hemos dicho en la sección telegráfica, ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro buen amigo D. Ricardo Alonso Valverde, que hasta hace pocos dias desempeñaba el cargo de tesorero y que habia sido destinado con aquel puesto á Ciudad Real.

El Sr. Alonso Valverde es un funcionario probo, inteligente y experto, y cuenta en Sevilla con generales simpatías.

Celebramos que continúe entre nosotros.

No se ha confirmado la manifestación que nos hicieron relativa á que el buzo Arroyo habia sido declarado cesante por la Junta de Obras del puerto.

Nos alegramos mucho de ello, porque Arroyo, lejos de merecer una determinación de esa clase, es acreedor á recompensa por sus valiosos servicios.

Por real órden se ha dispuesto que los escribanos de actuaciones de los juzgados suprimidos que cesaron por renuncia despues de la supresión, ó por no presentación en el juzgado á que fueron adscritos, puedan volver á desempeñar el cargo que sirvieron en los juzgados, si en término de 30 dias, á contar desde el 6 del mes actual, lo solicitan de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas, los cuales participarán al ministerio las resoluciones que adopten con este motivo, á fin de que las vacantes que resulten se provean con arreglo á las disposiciones vigentes.

Al propio tiempo se dispone que los escribanos de los juzgados suprimidos y no repuestos que se encuentren en los casos de los anteriores, puedan volver al servicio en el turno de traslación á que se refiere el real decreto de 20 de Mayo de 1891.

El ingeniero auxiliar de las obras del puerto, Sr. Zafra, ha marchado á Madrid con objeto de gestionar asuntos relacionados con las reformas que se piensan introducir en el muelle de Sevilla.

Ha fallecido en esta localidad la señora doña Plácida Mata, viuda del comerciante D. Telesforo Diaz.

Ayer tarde se verificó el trasporte de su cadáver al cementerio de San Fernando.

El duelo, que fué numerosísimo, lo presidió el hijo político de la finada, D. Victoriano Sigler.

A éste, así como á la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el mercado de esta capital se ha vendido ayer una partida de cerdos de á 12 arrobas, al precio de 40 reales una.

Como se vé sube el precio de esta clase de ganado.

La muralla que contiene las aguas del rio Guadalquivir en toda la parte colindante con la calle Betis, ha sufrido grandes desperfectos con el temporal pasado.

Tales han sido, que aquella ha quedado cuarteada totalmente, efecto de la acción minadora de las aguas que anegaron dicha calle.

Como quiera que ofrece grandes peligros para el tránsito, se ha prohibido terminantemente el paso de toda clase de vehículos por la calle Betis.

Ayer tarde la reconoció el arquitecto municipal.

Anoche no se celebró la reunión semanal de la comisión municipal de Obras públicas por no estar al corriente algunos asuntos de que se tenia que ocupar dicha comisión y para dar descanso al jefe y oficiales de este negociado, que tan penosos servicios prestaron durante la pasada inundación.

Ha llegado á Sevilla, de paso para Cádiz, donde se encargará del gobierno militar de aquella plaza el general de división señor duque de Nájera.

Ultimahora

Del extranjero

La peste bubónica.—Reorganización de artillería

Paris 12, 4 t.

De Bombay dicen que á pesar de las medidas sanitarias que se adoptan se han contagiado de la peste bubónica varios europeos, entre ellos el jefe de policía.

—En Roma, el ministro Pelloux proyecta la reorganización de la artillería.

Costará 30 millones.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El término de la guerra

Madrid 12, 2'40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En vista de los insistentes rumores que circulan y de la opinión casi unánime de que en breve terminará la guerra, el director de esta Agencia ha conferenciado con el Sr. Cánovas para inquirir la certeza de aquellas impresiones que son consideradas por muchos como artículos de fé.

El Sr. Cánovas ha manifestado que ninguna participación tiene el gobierno en tales optimismos.

Estos, en su sentir, pueden ser impulsados por poderosos agiotistas bursátiles.

El gobierno—agregó el Sr. Cánovas—cree que la insurrección está quebrantada.

Lo estará más si el general Weyler consigue su propósito de fatigarla y perseguirla sin descanso.

Esto no obstante considera el gobierno prematuro y perjudicial tal vez, entregarse á optimismos que carecen de sólido fundamento.

El Papa y la guerra

Madrid 12, 3 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Dicese entre las personas á quienes se supone enteradas de los secretos de la política, que el Papa ha escrito una carta recomendando al gobierno no regatee las concesiones autonómicas prudentes que puedan hacerse á Cuba, si han de conducir á la paz.

Dicha carta no existe.

Lo que hay es que Su Santidad hizo indicaciones análogas á nuestro embajador en el Vaticano; y el conde de Benomar ha comunicado al gobierno esas impresiones.

Doble desgracia

Barcelona 12, 4-20 t.

Desde la escotilla de proa del vapor *Mayo* se han caido á la cala dos trabajadores.

Uno de ellos quedó muerto, y el otro gravísimamente herido.—MENCHETA.

Los deportados piden indulto

Madrid 12, 5-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Los deportados cubanos que se encuentran en Ceuta le han dirigido á los Sres. Cánovas y Sagasta, pidiendo se les conceda indulto con motivo del santo del rey, de haber mejorado la situación de la campaña y de las presentes tendencias políticas.

Piden se les permita regresar á Cuba ó á la Península.

De Filipinas

Madrid 12, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila en el que le dicen se ha extremado la vigilancia en la parte Norte de Luzón y en las islas Batanes.

En Ilocos, Norte, ha sido detenido el ex-juez Molliza.

Este intentaba escaparse y fué preso en el momento en que huía.

Está gravemente comprometido en la rebelión.

Los restos de las partidas de San Juan, derrotadas en Batangas, escaparon por Tabayas, penetrando en Tidón.

Cometieron grandes excesos y se disolvieron en grupos.

Los rebeldes de la provincia de Bulacán atacaron á Angat y Norzagaray, sitiándolas é incendiando varias casas.

Al levantar el cerco se batió á las partidas, haciéndoseles muchas bajas.

Se han encontrado sobre el campo 42 cadáveres.

Motín contra España

Madrid 12, 6-20 t.

A consecuencia de haberse publicado en San Luis un folleto atacando á los mejicanos que simpatizan con los rebeldes de Cuba, el populacho se amotinó.

Pretendieron las turbas derribar la casa del vice-cónsul de España y profirieron gritos contra nuestra soberanía en Cuba.

La policía dispersó á la muchedumbre.

Muerte de una emperatriz.—Canciller futuro

Madrid 12, 6-40 t.

Ha fallecido la emperatriz madre del actual soberano de China.

—El conde de Muraffeff, representante de Rusia en Dinamarca, será nombrado canciller del emperador Nicolás II.

¿Indultan á Sanguily?—Mar que se congela.—Cosas de Rochefort

Madrid 12, 9 n.

El *Herald* de New-York, refiriéndose á noticias dadas por los agregados á la legación española en Washington, dice que se concederá indulto á Sanguily.

—En el mar del Norte es muy difícil la navegación por congelarse las aguas, que arrastran grandes bloques.

—*L'Intransigeant*, de París, dice que el cambio que ha experimentado la prensa francesa en favor de España se debe á que la embajada española ha repartido un millón.

El proceso de Cabriñana.—No hay indulto á Sanguily

Madrid 12, 9-45 n.

Dice el *Heraldo* que en el último proceso visto contra el marqués de Cabriñana es probable se dicte sentencia condenatoria.

—Oficialmente se niega que el gobierno tenga propósito de conceder indulto á Sanguily.

En la Cámara francesa.—El tiempo

Barcelona 13, 12-20 madrugada.

De Paris telegrafian á *El Noticiero Universal* que la Cámara de diputados ha elegido presidente á Mr. Brisson y vicepresidentes á Sarrien, Poincare, Deschanel é Isambert.

—El tiempo es lluvioso en esta capital.—MENCHETA.

Combinación militar

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.)

Se conoce la combinación militar que se hace con motivo del fallecimiento del general Seriñá.

Asciende á teniente general el de división Sr. Moiño.

El general Augusti va á la capitanía general de Burgos.

El teniente general D. Miguel Correa va á la de Aragón.

Oficial de Cuba

Madrid 13, 2-25 madrugada.

Un telegrama recibido de Cuba dice que la guarnición de Caney tuvo un tiroteo con el enemigo y tres rebeldes, haciendo varios heridos.

La columna Zaragoza mató cuatro é hizo muchos heridos.

Fuerzas de Matanzas mataron siete.

Las guarniciones de Casigne y Nueva Paz, mataron cinco.

El batallón de la Lealtad seis.

Las columnas que operan en Pinar del Rio mataron ocho é hicieron seis heridos y doce prisioneros.

Se han presentado 15 individuos.

Oficial de Manila

Madrid 13, 2-30 madrugada.

De Manila se ha recibido un telegrama oficial.

Dice que el comandante Vaquero mató 39 rebeldes, entre ellos el jefe segundo de la partida.

El comandante Olaguer, socorriendo á la población de Angat mató 47 insurrectos.

Una partida llegó á Zayabas y ha sido disuelta.

Han sido presos cinco individuos, entre ellos el cabecilla.

Se ha recogido mucho ganado.

Sobre las reformas

Madrid 13, 2-45 madrugada.

De New York dicen que el *World* publica una noticia afirmando que Olney ha recibido una comunicación del duque de Tetuan declarando que España no admitirá indicaciones de ninguna potencia respecto á la implantación de las reformas en sus colonias.

España lo hará cuando lo crea oportuno.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 4-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'75
4 por 100 fin de mes	62'75
4 por 100 exterior	75'75
4 por 100 amortizable	74'90
Aduanas	93'90
Cubas (emisión de 1886)	90'00
Cubas (5 por 100)	76'70
Banco de España	384'00
Tabacaleras	213'00
Cambios París	23'85
Cambios Lóndres	31'24
Paris exterior español	61'93

Sección amena

Cocina de "El Noticiero Sevillano"

Minutas para mañana

Almuerzo.—Sardinas.—Huevos al estilo de los callos.—Entrecot con patatas fritas.—Coliflor rebozada.—Postres.

Comida.—Cocido á la española.—Carpa estofada.—Fricandó casero.—Jalea de naranja.—Postres.

Notas culinarias

Huevos al estilo de los callos.—Se cuecen ocho huevos duros; se cortan y se ponen en la fuente; aparte se rehogan cinco cebollas con manteca, sal, y una pulgarada de azúcar; se espolvorean con harina y se mojan con leche caliente; se cuecen despacio durante un cuarto de hora; se sazona y se deja menguar, añadiendo un poco de crema cruda; se vierte sobre los huevos y se sirve.

Cocido á la española.—En una olla se pone agua, y luego que esté caliente se echan los garbanzos, la sal y la carne bien lavada y despellejada; por cada medio kilógramo de vaca deben echarse 200 gramos de garbanzos; cuando principie á hervir se espumará, cuidando no excederse, á fin de no privar al cocido de sustancia; una hora despues puede añadirse un poco de jamón, tocino y chorizo; se deja hervir todo á fuego lento, sazonándolo con sal y añadiéndole de cuando en cuando agua templada; si á esto se añade media gallina, despojos de pavo, etc., se logrará lo mejor que hay en el cocido ordinario; el caldo sirve para reunir todos los guisados en que se necesita emplear una sustancia líquida sin recurrir al agua.

La verdura se cuece aparte con tocino suejo, chorizo ó morcilla.

Notas cómicas

Entre gomosos:

—He leido en un periódico que ayer te dieron una bofetada.

—¡Y quién hace caso de los periódicos! No fué ayer; fué la semana pasada.

***

—Yo soy el Supremo Hacedor. Pedidme cada uno lo que quiera y se lo concederé en el acto.

—Yo quiero...—dice el zapatero.

—Te advierto—le interrumpe el Padre Eterno—que á tu amigo le concederé doble de lo que tú me pidas.

El zapatero se queda perplejo, y al fin exclama:

—Pues yo quiero, Señor, que me dejéis tuerto.

***

En la estación del Norte, á la llegada del sub-expreso:

—¿Vienes de París?

—Sí.

—¿Lo has visto todo?

—¿Te llevaron al panteón?

—No; lo han dejado para cuando me muera.

Jeroglífico

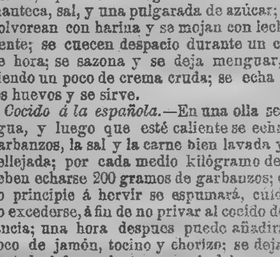

Solución al jeroglífico anterior: *A Caparrota le ahorcaron en dia de fiesta.*

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Noticias de Huelva

11 Enero de 1897.

Un sugeto conocido por *Estampio*, completamente alcoholizado, promovió en la tarde de ayer en la calle Odiel un escándalo mayúsculo.

Para apaciguarlo acudieron varios agentes municipales, pero aquí fué Troya.

Cuando *Estampio* vió á los guardias entró en su casa, de donde cogió un estoque de matar toros, porque hay que advertir que es muy aficionado al arte.

Acometió con dicha arma á todo el que tenia ante su presencia, pero afortunadamente no causó daño alguno.

Los municipales tuvieron que desenvainar los sables para defenderse y no pudieron reducirlo á prisión.

Se dió parte á la Guardia civil, la que creo detuvo á dicho *valiente*.

—Las obras que se pondrán en escena por los distinguidos jóvenes que organizan la función á beneficio de los niños huérfanos del asilo, son *La rebotica*, *Chifladuras* y *Los monigotes*.

—El dia 3 del próximo Febrero tendrá lugar en el ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de embellecimiento de la plaza de la Merced.

Este paseo, despues de las reformas que se piensan hacer, quedará precioso.

—En la sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del puerto, fué nombrado vicepresidente de la misma el senador del reino D. Antonio García Ramos.

—Para una expedición cinegética salieron en la mañana de ayer varios aficionados á este *sport*, entre los que iban D. Manuel de Burgos y el matador de toros Miguel Baez, *Litri*.

Tribunales

Suspensiones

Se suspendió la causa señalada contra Juan Manuel Bohorquez y Antonio Lozano, por no haber comparecido uno de los letrados defensores, á quien se le impusieron como pena las costas de la causa por órden del presidente de la Sala.

Tambien se suspendió la vista de la causa contra Juan Manuel del Pino Forción por no haber comparecido los testigos.

En la sección segunda

Para ante ella habiase señalado la vista de dos causas.

En la seguida contra Juan Manuel Rodriguez y Rodriguez, el fiscal retiró la acusación por ser el procesado menor de 15 años y por haberse probado que al causar las lesiones de que se le acusaba, obró sin discernimiento.

El letrado defensor Sr. Lecaroz, que asistió en sustitución del Sr. Corona, se adhirió á la petición fiscal.

La vista de la otra causa de sección contra Francisco Reyes por lesiones, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Juzgado de la Magdalena: delito de hurto: procesado Juan Manuel Lora.

Defensor D. Angel María Camacho.

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito de atentado á los agentes de la autoridad; procesados, Manuel López y Joaquín Beltrán.

Defensor, Sr. Sanchez de Merodio.

Sección segunda. Juzgado de Utrera: delito de lesiones; procesado, Manuel García Figueroa

Defensor, Sr. Muñoz Machuca.

Sección segunda. Juzgado de la Magdalena; delito de lesiones; procesado, Antonio Moreno.

Defensor, D José Lecaroz.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de hurto; procesado, Juan Alonso de la Fuente.

Defensor, D. Eusebio Cárlos Mantilla.

Civil.—Escribanía de cámara del Sr. Carranza. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de doña María del Cármen Lopez, contra D. Baltasar Lopez de Ayala, sobre nulidad de un contrato.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Enero de 1897

Servicio para el 13.

Jefe de dia: el comandante de ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de la Roa.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, segundo turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Yost.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Gumersindo y Siervo de Dios mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de la Epifanía, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," 6)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Veinticinco años, contestó. A los ocho bailaba, á los quince cantaba. He nacido en las tablas y no se ha conocido una bailarina más precoz.

Pasaba esta conversación una noche de invierno, en el gabinete de la diva Paquita, donde se hallaban representadas las más distinguidas celebridades de las artes, las letras y el teatro.

La cantante había dado aquella noche un baile, y despues de retirarse la mayoría de los convidados, habían quedado acompañándola sus más íntimos amigos.

París contaba, desde hacia seis meses, una nueva estrella en el cielo del arte, y el teatro de los Italianos una incomparable *prima donna*.

Era la diva Paquita.

¿De dónde venia?

Unos decian que de Italia. otros aseguraban que de España; pero la verdad era que nadie lo sabia á punto fijo.

Escriturada sin ruido por un empresario de mediana conciencia reveló una noche sus facultades, y su gloria juvenil estalló como un trueno.

Ocho dias despues tenía una fama gigantesca y veía á Paris encadenado á sus pies.

Un periodista que aquella noche formaba parte de aquella tertulia íntima, exclamó:

—Debíais publicar vuestras memorias, divina Paquita.

—¿Para qué? dijo ella sonriendo.

Pero aquella sonrisa tenia un tinte melancólico y una nube oscureció su blanca frente, sombreada de azuladas venas.

—Mis memorias, prosiguió, no ofrecerian mayor interés que las de cualquier otro. He sufrido, he amado, he trabajado, he soportado el frío y el hambre, he tenido momentos de esperanza y horas de sombría desesperación. Esto es todo.

—Sin embargo, añadió despues de un momento de pausa, si quereis conocer un episodio de mi infancia os lo contaré.

—¡Bravo! exclamó el periodista echando mano á su cartera y preparando su lapicero.

Formóse un círculo en torno de la artista.

Unicamente un joven casi desconocido, que había sido presentado bajo el nombre de Godofredo, y cuyo traje negro, bastante raido, revelaba una extrema penuria, se mantuvo algo separado...

La diva Paquita, por otra parte, no habia reparado en él.

El baile que acababa de efectuarse se habia dado en honor y por gratitud á la prensa, que desde hace seis meses tributaba sus homenajes á la cantante en todos los tonos y bajo todas las formas.

—Hablad, hablad, dijeron todos en coro.

—Voy á contaros la historia de *Sin-Suerte*, dijo la prima donna.

—¿Qué es eso de *Sin-Suerte?*—interrogó el periodista.

—Vais á saberlo..

Y en medio de un profundo silencio empezó así la diva:

—Tenia yo entonces doce años: la compañía ambulante de que yo formaba parte habia invertido todo el dia en marcha.

Cuando digo *en marcha* no hablo con propiedad, porque teníamos un vehículo, una especie de barraca grande, montada sobre seis ruedas, y que nos servia de teatro en las ferias, de alcoba durante la noche y de comedor durante el dia.

Nos deteníamos en los caminos al lado de una zanja. El carruaje se convertía en casa y se encendía la hornilla que lanzaba su espiral de humo por un agujero abierto en el techo de la barraca, en tanto que los éticos caballos que la habian arrastrado, desembarazados de sus jaeces empenachados y de sus ruidosas campanillas, bajaban á la zanja y pacían la hierba á falta de cebada.

El payaso guisaba, el patrón fumaba su pipa, la mujer de éste remendaba nuestra ropa y oropeles, y Bataclán, un honrado Hércules que tragaba sables y estopas encendidas, tendía una cuerda entre dos árboles y me daba una lección mientras se cocía la sopa.

Volvíamos de una feria aquel dia y nos dirigíamos á una población de escasa importancia, distante solo siete ú ocho leguas, y á donde queríamos llegar para el dia de mercado.

Los ingresos habian sido buenos en la feria, de modo que el patrón, que se llamaba Coqueluche y que desempeñaba el modesto papel de tambor, por más que fuera nuestro empresario, tenia escudos y hasta una ó dos piezas de oro en su escarcela de cuero.

Era un hombre excelente, generoso cuando podia serlo y que no nos pegaba nunca.

—Hijos míos, nos había dicho en la parada de medio dia, si podemos llegar esta noche á algun pueblo, comeremos y dormiremos en la posada.

¡Comer y dormir en posada! Tal era nuestro sueño dorado desde hacia un mes, que no habíamos tenido otra habitación que la barraca, ni más alimento que los detestables guisados del payaso.

Hacía frío, y bajo pretexto de entrar en calor, pero en realidad por aligerar la barraca y permitir á los caballos marchar un poco más de prisa, habíamos echado pie á tierra y caminábamos valerosamente por los dos lados de la carretera.

La noche se echaba encima, la campiña estaba desierta y por más que explorábamos el horizonte, no alcanzábamos á divisar á lo lejos ningun campanario

—¡Ohe! ¡Ohe! gritaba de cuando en cuando Coqueluche arreando á los dos pobres rocinantes, que emprendían alguna que otra vez el trote, lo cual nos obligaba á correr al paso gimnástico.

El camino que seguíamos estaba encajonado en un estrecho valle y corría por la orilla izquierda un riachuelo, al otro lado del cual se veían praderas teñidas de amarillo por el invierno y festoneadas de álamos desprovistos de follaje.

Media docena de vacas pastaban en el centro, guardadas por un muchacho de siete á ocho años.

En aquel sitio el camino atravesaba el rio por medio de un puente.

—¡Eh, chico! gritó Coqueluche al niño, que sentado en un ribazo y temblando con todo su cuerpo, comía con apetito un pedazo de pan negro.

El niño se levantó y se acercó á nosotros, quitándose cortésmente su gorra de lana oscura.

—¿Estamos lejos de la aldea? le preguntó Coqueluche.

—A una legua larga, respondió el muchacho.

En provincias, y sobre todo en el interior de Francia, la legua varía indefinidamente de longitud. Una legua son siete ú ocho kilómetros; una legua larga es el doble; una gran legua se dice para marcar la distancia de un pueblo á otro.

Largo rato hacía que el sol habia desaparecido del horizonte, y ya iba extinguiéndose la luz del crepúsculo. Era la hora que se llama *entre dos luces*.

Coqueluche nos miró y luego miró á los caballos. Nosotros llevábamos las narices amoratadas y las manos azules de frío; los caballos no podian ya con su cuerpo, y á pesar de la rigurosa temperatura, el sudor se escapaba de su piel en copos de espuma.

—¿Y no hay más cerca alguna casa ó alquería? preguntó Coqueluche al niño.

—Sí, contestó éste; allí, á un cuarto de hora del camino, al volver la colina, hallaréis la casa de mi padre.

—¿Quieres guiarnos?

—¡Oh! eso no, contestó el niño manifestando un vivo sentimiento de terror.

—¿Y por qué, amigo mío? le pregunté yo, acercándome á él y acariciándole.

El muchacho tuvo un hermoso acceso de familiaridad.

—No vayas, me dijo, no vayas.

—¿Tan malo es tu padre? le dije.

—Sí; te pegaría como á mí.

La barraca ambulante se había detenido y Coqueluche había saltado de su asiento. Todos nosotros, los bohemios del camino real, rodeábamos al pastorcito, examinándole con curiosidad.

Era un niño enteco, pero bien formado, y cuya hermosa fisonomía hubiera revelado, bajo otro atavío, un niño de alta alcurnia, más bien que el hijo de un patan.

—¿Qué tienes ahí? le pregunté, mirando una cicatriz que le cruzaba la frente.

—Nada, que ayer me caí de un árbol, me dijo.

—¡Pobrecito!... ¿Y dices que es muy malo tu padre?

—¡No vayas! repitió con tembloroso acento. Te pegaría.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la inscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.380 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 14 de Enero de 1897

Edición de anoche

Socorros á los pobres

La Santa Caridad.—La junta provincial de Beneficencia

A fin de remediar la miseria que á consecuencia de la riada existe en muchos hogares de los populosos barrios más castigados por aquella calamidad, esta hermandad adoptó el acuerdo de repartir una abundante limosna de pan costeada de sus fondos propios.

A este efecto se ha encargado á varios de los fabricantes de pan de Sevilla la elaboración de 6.000 hogazas.

El hermano mayor, Sr. Mateos Gago, nombró comisiones para que distribuyesen los vales que se han hecho con este objeto.

En el día de hoy los Sres. Conradi (D. Antonio), Lopez Rueda, Pineda y Arboleya, Montalbán y Vera (D. Joaquín), marqués de Morantes y Rodriguez Jurado (D. José Gregorio), han hecho la distribución de 2.500 vales entre los vecinos del barrio de Triana.

Otra comisión compuesta de los Sres. Sousa y Fernandez, Rodriguez Muela (D. Juan), Colpas y Perez (D. Luis), Ferrero (D. Ramón María), Rodriguez Jurado (D. Adolfo) y D. Hipólito del Castillo, distribuyeron en el barrio de San Roque tambien entre las familias inundadas 1.500 vales.

Mañana y pasado continuará el reparto hasta la cifra indicada en los demás barrios, cuyas necesidades conoce la hermandad.

El pan se entregará á los que presenten el vale en el edificio de la Santa Caridad mañana desde la siete de la mísma.

La Junta provincial de Beneficencia ha acordado socorrer á los pobres de Sevilla, tan castigados por las calamitosas circunstancias que atravesamos, con 5.000 hogazas de pan, que se distribuirán en los días 13, 14 y 15 del actual.

Tambien se darán á los pobres 800 mantas de lana, encargándose de la repartición de estos socorros los señores curas de las parroquias.

La distribución de las mantas se hará el día 15.

Tribunales

Hurto de zapatos

Ante la sección primera se vió la causa contra Juan Manuel Lora Castilla, por el delito de hurto.

El procesado sustrajo á una niña que iba por la calle San Luis, de esta capital, un par de zapatos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día.

El letrado defensor, D. Fidel Dominguez, solicitó la absolución.

Suspensión

Ante la misma sección primera comenzó la vista de la causa contra Manuel Lopez y Joaquín Beltrán, por el delito de amenazas.

El letrado defensor, D. Frudencio Sanchez de Merodio, en vista de que no había asistido el perito calígrafo por él propuesto para el reconocimiento de la letra que aparece en la carta donde se hicieron las amenazas, pidió la suspensión del acto, á lo que accedió la Sala.

En la sección segunda

Ante ella se vieron dos causas. Una contra Manuel Gomez, por el delito de lesiones graves, en la que el fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses de arresto, y el abogado defensor, D. Eugenio Lopez García, la absolución.

La otra contra José Moreno Arias, por delito tambien de lesiones graves.

El fiscal pidió en su informe la pena de un año y un día de prisión correccional. ... pidió alternativamente ó la absolución ó que solo se le

El letrado defensor, Sr. Lecaros, ...

impusiera á su patrocinado la pena de cuatro meses de arresto.

En la sección tercera

En esta sección se vió la causa contra Juan Alonso de la Fuente, por delito de hurto.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

El procesado se conformó con la pena y se confesó autor del delito, por lo que el letrado D. Eusebio Cárlos Mantilla consideró innecesaria la continuación del acto.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado, Cazalla; delito, lesiones; procesado, Juan Rodriguez Cabezas. Defensor, D. José Vega Rivero.

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito, lesiones; procesados, Juan José Machuca Morillo y Emilio Sanchez Campos.

Defensores, D. Ricardo de Checa y D. Antonio Montells.

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito, atentado; procesado, Manuel Dominguez Zárate.

Defensor, D. Manuel Calderón Ternero.

Sección segunda. Juzgado de Carmona; delito de lesiones; procesado, Manuel Sanchez Soriano.

Defensor, D. Manuel Zaldo.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de insultos y amenazas á los agentes de la autoridad; procesado, Francisco García Sanchez.

Defensor, Sr. Mihura.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de hurto; procesado, Eleuterio Gordillo Sanchez.

Defensor, D. Manuel Bedmar.

Civil. Secretaría de Sala de D. Juan Leyva. Vista del incidente en los autos seguidos á instancia de D. Eduardo Lopez contra D. José Villegas, el abogado del Estado y el ministerio fiscal sobre competencia.

Camilo Saint Saëns

Ya se ha ausentado de Sevilla el ilustre compositor francés. En el tren correo ha marchado esta tarde con dirección á Cádiz. Nadie le acompaña.

Han sido inútiles todos los esfuerzos para que Mr. Saint Saëns quebrantase el incógnito. Tan firme era su propósito, que bajo pretextos corteses se ha excusado de recibir á varias personas conocidas que han ido al hotel de Madrid con propósito de hablarle. Entre ellas se contaban algunos músicos distinguidos.

Además del retrato con que nuestro compañero Hernandez Mir identificó la personalidad del gran maestro, un caballero realizó hoy lo propio valiéndose de un retrato publicado el año pasado en *La Ilustración Española y Americana*.

Como el dueño del hotel le manifestara que alguien hubo de preguntar por él dando otro nombre que con el que se inscribió en el libro de la casa, se expresó así sonriendo:

—Mi nombre está bien escrito. Me llamo así.

Muy temprano, poco despues de las ocho de la mañana, entró en un coche, visitando la Giralda, la Catedral, la Cartuja y la casa de Pilatos.

Almorzó y se dirigió á la estación.

Un feliz viaje deseamos á Mr. Saint Saëns, gloria del mundo musical.

Un punto filipino

Gobernadorcillo de Bontoc (Luzón)

La crísis obrera

Cuestión ésta hoy sobre el tapete, nos permitiremos indicar al Sr. R. de Rivas algunas obras, que por estar aprobadas ó ser de fácil resolución podrían llevarse á cabo, dando ocupación y trabajo á gran número de operarios. Uno de los caminos no tiene nada de difícil ni de nuevo. Ya lo siguió con muy buen éxito, siendo Alcalde de Sevilla, el ilustre y activo conde de Santa Bárbara, con ocasión de otra crísis obrera.

Para ello basta un poco de buena voluntad y hacer oidos de mercader á las quejas y recomendaciones de los perjudicados.

El arquitecto municipal tiene denunciadas como ruinosas muchas casas que amenazan desplomarse; otras, que aún no lo han sido, se encuentran en idénticas ó peores condiciones. Tanto unas como otras sean denunciadas de nuevo y obligados á los dueños al derribo inmediato y reedificación.

Con esto se consigue aliviar en parte á las clases proletarias, dando ocupación á muchos brazos y al mismo tiempo embellecer la población, que bastante lo necesita.

Tambien se podría dar trabajo á gran número de jornaleros en el emplazamiento y construcción de los nuevos cuarteles; proyecto ya aprobado por la superioridad, paralizado por pequeñas diferencias entre el municipio y el ramo de Guerra.

Monte-Rey, lugar donde los nuevos cuarteles han de emplazarse, se inunda con las aguas en las grandes avenidas del río Guadaira y del Tagarete. Para evitarlo, el terreno ha de elevarse unos dos metros próximamente, y en estos trabajos, tambien se podría dar ocupación á numerosos braceros.

De que al Sr. R. de Rivas le animan buenos deseos, no tenemos duda, pero es menester algo más y en eso confiamos.

Estero del rio Pasig (Filipinas)

Monederos falsos

Desde hace algun tiempo venían circulando por esta capital gran cantidad de monedas falsas, siendo inútiles las diligencias que para el descubrimiento de los autores de este delito practicaba la Guardia civil, pues los sugetos en quienes recaían todas las sospechas fueron detenidos hará unos dos meses por la benemérita por fabricar y expender monedas falsas, ingresándoles en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente y en dicho correccional se creía estuvieran aún.

Pero no era así, estos sugetos á pesar de estar sometidos al proceso incoado como monederos falsos y haberles ocupado gran cantidad de monedas de plomo, estaban en libertad provisional bajo fianza, continuando en el ejercicio de su lucrativo oficio.

Nuevamente ha sido detenido hoy por la Guardia civil Emilio Martinez Ramos, ocupándosele en el momento de la detención 14 duros en monedas de una, dos y cinco pesetas, todas falsas.

Por la tarde ha sido registrada la casa número 24 de la calle de San Diego, domicilio de José Bejarano.

Este, en unión de su hijo, eran los que vendían las monedas falsas al Emilio para que las pusiera en circulación.

Ignoramos el resultado que haya dado el reconocimiento de la casa mencionada.

Campesinos hambrientos

El lunes por la mañana salió del cortijo del Sotillo Nuevo para la dehesa de Las Pitas—ambas fincas en término de Jerez y de la propiedad del señor marqués de Casa-Pavón—un carro tirado por varias caballerías, conduciendo pan para el gasto de los sirvientes de la dehesa citada.

Al llegar el vehículo al puente de la junta de los ríos, siete hombres intimaron al conductor á que se detuviera, y á viva fuerza se apoderaron del pan que iba en el carro, que en total ascendía á 42 bastones ó teleras de á seis libras cada una.

La pareja de la guardia rural, que se hallaba de servicio en la colonia de San José del Valle, tuvo noticias del hecho y encaminándose al puente de la junta de los ríos, sorprendió allí á los individuos que llevaron á cabo, rescatando el pan, que fué devuelto á su procedencia y conduciendo presos á los autores de la sustracción.

Los detenidos resultan ser todos naturales y vecinos de Arcos y se llaman Manuel Sanchez Perdigones, de 32 años de edad; José Sanchez Roldan, de 31; Fernando Jimenez Perez, de 27; Antonio Salguero Lopez, de 30, y Francisco Sevilla Ramos, de 35.

Todos los citados individuos ingresaron en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción correspondiente.

De sociedad

Se encuentran en Sevilla el conde de Casillas y sus preciosas hijas. En breve marcharán á Castilleja de la Cuesta, en donde pasarán el resto del invierno en sus posesiones.

—A fines de la presente semana saldrá para Gibraltar Mad. Magdougall, tan apreciada en la buena sociedad sevillana.

—Ha marchado á Madrid el Sr. D. Pedro Zubiria. Probablemente pasará algunos días en Bilbao.

—Acompañado de su bella y distinguida señora ha vuelto de Madrid D. Félix Urcola.

Han fijado su residencia en Sevilla, en una magnífica morada de la calle Albareda.

—Hoy ha salido por primera vez á la calle, despues de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, nuestro querido amigo D. Cárlos de la Lastra, digno presidente de la Diputación provincial.

—Aunque todavía guarda cama, ya está muy mejorado de la caída que sufrió el señor conde de Valdeinfantas.

—Se halla pasando el invierno en su hermosa finca de Castilleja de Guzman la distinguida condesa que ostenta dicho título.

—Está muy aliviada de la grave operación que en Madrid le han hecho en la vista los doctores Cervera y Santa Cruz, la esposa del senador Sr. Ruiz Martinez.

—Se encuentra en esta capital el conde de Sainte Aldegonde.

Noticias locales

En el tren de las ocho de la mañana salió anteayer del Puerto para Rota el señor Arzobispo de Sevilla para continuar la visita pastoral.

Fueron á despedirle una comisión del ayuntamiento formada por el teniente de alcalde don Gonzalo Cabe y el secretario Sr. Romero; otra del clero por los Sres. D. Francisco Espejo, D. José María Barreda, D. Antonio Roman y D. Ricardo Luna; otra por el elemento militar presidida por el comandante militar señor Alba. Además el rector del colegio de San Luis Gonzaga y el padre Cadenas.

Al partir el tren la banda municipal tocó la marcha Real.

Reina gran descontento entre los licenciados del ejército á causa del abandono á que el Estado los relega, dejando de cumplir la ley que designa á dichos individuos como preferentes para cubrir las vacantes de los destinos civiles.

El ayuntamiento de Pruna ha elevado hoy consulta á la Diputación provincial acerca de si deben ser incluidos en el sorteo próximo los mozos de reemplazos anteriores, pero que no han cubierto plaza por hallarse sufriendo condena al ser declarados soldados.

La disposición transitoria de la vigente ley de quintas dispone que los mozos de los tres reemplazos anteriores que no hayan sido sorteados sean incluidos en el actual, no previendo el caso en cuestión.

Otra alcaldía, la de Utrera, se dirige tambien hoy á la comisión permanente consultándole si la real órden de 17 de Julio del 94 declarando exentos del servicio militar á los religiosos de San Francisco de Sales, establecidos en aquella población, debe entenderse en vigor no obstante que en el capítulo cuarto del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente se determina de una manera taxativa las órdenes y congregaciones á que han de pertenecer los individuos que por este concepto hayan de excluirse totalmente del servicio militar sin que entre las mismas esté comprendida la de San Francisco de Sales.

La comisión provincial resolvió ayer enviar al secretario general del Consejo de Estado el expediente de exención de quintas relativo al mozo del cupo de Ecija y reemplazo del 96 Manuel Martos Vazquez, el que tiene dos hermanos sirviendo y mantiene á su madre viuda.

Tambien acordó enviar á dicho centro para su resolución el referente al mozo Antonio Rodriguez Catalán, del alistamiento del 94 y cupo de Pilas, pendiente de revisión desde dicha fecha.

Se están concluyendo las relaciones de los quintos del reemplazo de 1893 que han concluido sus revisiones para remitirlas á las zonas militares de Sevilla, Osuna y Huelva con el fin de que se les entregue el pase de la segunda reserva.

Ha ingresado lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza el ayuntamiento de Badolatosa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el domingo 10 de Liverpool para Ferrol, el *Santo Domingo* salió dicho día de la Habana para New-York, el *San Agustín* salió el mismo día de la Habana para Puerto Rico, el *León XIII* salió el referido día de Port Said para Barcelona el *Méjico* llegó el sábado 9 á Puerto Rico, el *Panamá* salió dicho día de Santiago de Cuba para La Guaira el *C. Condal* salió el indicado día de la Habana para Veracruz, el *Habana* salió el domingo 10 de New York para la Habana y el *C. de Cádiz* salió el lunes 11 de Puerto Rico para la Habana.

Vapores Pinillos, Izquierdo y Compañía:

El *Manuel M. de Pinillos* llegó á Savanah el día 10 y el *Conde Wifredo* salió de Las Palmas para Puerto Rico el 11.

El ayuntamiento de Ecija ha remitido á las oficinas de Hacienda las ternas para la formación de las juntas periciales.

En la administración de Hacienda se ha recibido el repartimiento de consumos para el presente año económico en la villa de Almadén de la Plata.

Son muchos los industriales que se quejan no se resuelvan por las oficinas de Hacienda las instancias presentadas desde hace tiempo, por haber efectuado pagos indebidos ó cargos duplicados por contribución industrial, causándoseles, con esta demora, graves perjuicios.

El ayuntamiento de Cabezas de San Juan ha ingresado en el Tesoro 4.581'10 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

Hoy se ha enviado al vicepresidente de la comisión provincial el acta de recepción provisional de las obras del trozo segundo de la tercera sección de la carretera provincial de Sevilla á Castilblanco.

Ha fallecido en Madrid el hermano del exrector de esta Universidad D. Juan Alcaide y Molina.

La casa Ortega, de Valencia, se ha encargado de la estampación y tirada de los carteles anunciadores de nuestras fiestas de Abril. De los carteles grandes se harán 1.000 y 8.000 de los pequeños. Estos serán entregados antes del 1.º de Marzo.

En el mixto de Cádiz han marchado hoy para embarcar con destino al ejército de Cuba, varios prófugos y desertores del ejército. Van custodiados por fuerza de la Guardia civil.

Despues de unos brillantes ejercicios en las oposiciones á aspirante á joven de lenguas, celebrados últimamente en el ministerio de Estado, ha marchado á Paris, á cuya embajada ha sido destinado, D. Federico Romero de Cuadra.

En el Ayuntamiento han estado reunidos esta tarde los concejales de la minoría liberal para adoptar el criterio que en la reunión de esta noche han de sustentar sobre el proyecto del Sr. Monasterio. Los Sres. Héctor y Meneses convocaron á sus compañeros para conocer su parecer y asesorarse con su opinión. Esta noche se conocerá el resultado, del que se ha hecho reserva hasta ahora.

En la secretaría municipal de Badolatosa se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al presupuesto de 1895 96.

El ayuntamiento de Gelves ha enviado hoy para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia la lista de los mayores contribuyentes en aquel término que tienen derecho á intervenir en las elecciones de senadores. Igual documento envía el municipio de Paradas.

Bajo el tipo de 1.162 pesetas se anuncia por el ayuntamiento de Camas la subasta de cobranza del arbitrio de pesas y medidas.

El ayuntamiento de Algámitas interesa de los contribuyentes de aquel término envíen relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

El coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta capital, Sr. Gonzalez Otón, ha enviado hoy á la Diputación certificado de la situación del recluta del reemplazo del 96 Miguel Coloma Lasso de la Vega.

Ha regresado de Morón el inspector de primera enseñanza Sr. Arocha, despues del reconocimiento practicado en un local destinado á escuela.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy un telegrama del ministerio de la Gobernación participando que en Cardiff sábese de un modo oficial el fallecimiento á bordo del vapor *Nubia* de seis atacados del cólera.

Dicho vapor fondeó á tres millas de distancia de Plymouht.

El cónsul de España en la mencionada capital ha telegrafiado la noticia, diciendo envía detalles por correo.

Se ha comunicado la noticia á la Dirección de Sanidad marítima, á fin de que si entrara el buque en cuestión en aguas del Guadalquivir se practique la visita de aspecto y tacto con el mayor rigor, despidiéndolo á lazareto sucio, si no hubiera cumplido la cuarentena que determina la ley.

La delegación de la provincia en expedientes instruidos contra los ayuntamientos de Alanís, Alcalá de Guadaira, Algámitas, Arahal, Aznalcázar, Brenes, Carrión, Castilleja del Campo, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coripe, Estepa, Garrobo, Gilena y Herrera, por hallarse en descubierto con la Hacienda por el impuesto de consumos, ha dictado acuerdo declarando á los alcaldes y concejales de los mencionados ayuntamientos personalmente responsables con sus bienes particulares.

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Juan de Lasaleta y señora.

El *Heraldo de Madrid*, al dar cuenta del estreno de *El padrino del Nene* en Sevilla, luce el ingenio á costa de un periódico local. Muy gracioso nos parece lo que dice el colega: pero bueno es que conste que el fragmento de la revista que copia no es de EL NOTICIERO.

El presidente de la Liga de Propietarios de Sevilla, en representación de ésta, ha dirigido un oficio á la Alcaldía interesando la pronta terminación del proyecto de alcantarillado de esta capital y pidiendo se le informara sobre el estado en que se encuentra el expediente instruido con motivo de esta obra.

El Alcalde ha contestado notificándole que se encuentra pendiente de informe de la comisión municipal de Obras públicas.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de un hombre, siete mujeres y seis párvulos.

Los estudiantes libres de esta Universidad literaria, secundando los propósitos iniciados por los de Madrid, de dirigirse á los poderes públicos para que los exámenes suprimidos del presente mes se concedan en la segunda quincena de Febrero, se han reunido en una de las Academias de Derecho de esta ciudad, nombrando una comisión que ha de marchar á la corte cuando así se acuerde por los de Madrid, y han redactado además una solicitud dirigida á la reina, que será presentada á S. M., por la comisión, cuando ésta realice su viaje. La solicitud podrán firmarla los estudiantes que no lo hayan hecho en calle Bilbao, núm. 12.

En Herrera ha detenido la benemérita á Alejandro Cabello Torres (a) *Muerte*, como autor del robo de cuatro gallinas á doña Patrocinio Benjumea Carreño.

El Sr. D. Polión Zuleta ha oficiado hoy al Gobernador civil de la provincia dándole cuenta de la normalidad en que se encuentra el pueblo de Coronil.

El carruaje que fué arrastrado por la corriente en el arroyo de Majalobos, término de la Rinconada y de la propiedad de Enrique Rivera, vecino de Alcalá del Rio, fué encontrado ayer al bajar las aguas, á unos 100 metros del lugar donde volcó, siendo extraido por su dueño, auxiliado de los guardias civiles Eligio Maniviesa y Antonio Boza y varios vecinos de la Rinconada. El coche tenía enganchados los dos caballos de vara, ahogados, ignorándose el paradero de los otros dos, cuyos atalajes estaban completamente partidos. Estas serian algunas de las caballerias que se vieron pasar en los dias de la inundación por el puente de Triana arrastradas por la corriente.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Lérida nuestro querido amigo D. José Roselló, interventor que era de esta provincia. El traslado del Sr. Roselló ha sido sentidísimo entre sus subordinados y personas que lo han tratado. El Sr. Roselló, por su actividad, modestia y celo en el elevado cargo que hasta hoy ha desempeñado, habia sabido captarse la estimación y aprecio de todos. En esta capital deja muchos y buenos amigos que lamentan su marcha.

Ha sido nombrado agente de los célebres medicamentos brasileños del doctor Heinzelmann, el señor doctor D. Manuel Delgado, propietario de la acreditada farmacia de «El Globo.»

Ha llegado de Huelva el joven D. Domingo Azcárraga.

El ayuntamiento de Villanueva del Ariscal ha remitido á la administración de Hacienda relaciones de los pagos verificados en el segundo trimestre del corriente ejercicio, sujetos al 1 y 5 por 100 de descuento.

Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenia tumbado sobre la cama horas enteras.

Tenia que faltar á mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbian toda mi energía, dejándome escuálido fisica y moralmente.

El mal se aumenta con mi aversión á los remedios que pocas veces conseguian que yo los tomase.

Aburrido de mi estado y por conformar á mi señora, tomé las tan anunciadas *píldoras Antidispépticas del doctor* HEINZELMANN.

No esperaba realmente un resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido, pues en cinco dias pude volver á mi trabajo y conseguir mi salud perdida.

Atesto agradecido dando autorización para que se haga uso de este documento llevándolo á la publicidad. *Pedro H. Fernando.*—Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90: Agente en Sevilla: Doctor Delgado, calle Tetuan, número 20.

El Guadalquivir continúa decreciendo, aunque á última hora de esta tarde se mantenia con un metro de altura sobre su nivel.

Hoy se ha abierto ya el puerto á la navegación, entrando los siguientes vapores que han estado detenidos algunos dias en el muelle de Bonanza: *V. Merannio, Ancklandcastle, Dale, Guadalquivir, Ossian, Atias* y *García de Vinuesa.* Se esperan tres más de la compañía de Ibarra que son el *Cabo Peña, Cabo Palos* y *Luchana,* y de la matrícula de Millán el *Anita,* procedente de Cádiz, y el *Apóstol,* procedente de Canarias.

Hoy solo ha salido del puerto el *Lascat,* de nacionalidad noruega

Mañana comenzará á efectuarse la carga de mineral, para cuyo trasporte se han pedido dos máquinas.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 14 de Enero.

Sol sale á las 7-12 de la mañana y se pone á las 5'6 tarde.

Primera pleamar: Barra, 9-41 mañana; Lisa, 12-52 tarde; Borrego, 1-25 tarde; Coria, 1 48 tarde; Sevilla, 2-27 tarde.

Primera bajamar: Barra, 3-32 tarde; Lisa, 7-2 noche; Borrego, 7-37 noche; Coria, 8-2 noche; Sevilla, 8-42 noche.

Segunda pleamar: Barra, 10-19 noche; Lisa, 10-36 noche; Borrego, 11-3 noche; Coria, 12-26 madrugada; Sevilla, 1-5 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 4 8 madrugada; Lisa, 7-38 mañana; Borrego, 8-13 mañana; Coria, 8-38 mañana y Lisa, 9-18 mañana.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

Los resfriados antiguos y rebeldes, los catarros crónicos del pecho y garganta que algunos padecen durante muchos años y que suelen ser la causa de un fin funesto; la coqueluche, ó tos ferina, terrible azote de los niños, todo desaparece con el uso del *Elixir Rebing.*

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 8 y media, VIENTO EN POPA.—A las 9 y media, EL PADRINO DEL «NENE.»—A las 10 y media, LAS AMAPOLAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 8 y media, EL CURA DEL REGIMIENTO.—A las 9 y media, EL GRUMETE.—A las 10 y media, LA MAJA.

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

Con el segundo cuaderno que en breve vamos á publicar, continuamos nuestro ameno é interesantísimo viaje.

En el primer cuaderno llegábamos justamente á la clásica Alejandría, cuyo conjunto de belleza y elegancia pudimos admirar en el último fotograbado.

En el primero del segundo cuaderno entramos en la población y contemplamos el barrio más suntuoso y elegante de Alejandría, el Ramleh. La fotografía lo reproduce con grandísima fidelidad. Despues visitaremos el Cairo, su famosa ciudadela, é iremos á Ghizeh á admirar las Pirámides, la famosísima é imperturbable Esfinge, el Nilo y sus misteriosas y legendarias orillas, su gran catarata y sus célebres rápidas. Veremos tambien en Filae el histórico templo de Isis, y en Beyreth el monte sagrado de Líbano, Damasco, la eterna, con la torre en que estuvo preso San Pablo, y, por último, la inmortal Jerusalem.

En Palestina recorremos y visitaremos piadosamente los Santos Lugares.

Todo esto se halla admirable y perfectamente reproducido en el segundo cuaderno de *Vuelta al Mundo.*

Indice del cuaderno segundo **La Vuelta al Mundo:**

1.° *Ramleh.*—Barrio elegante de Alejandría.
2.° *El Cairo.*—Vista general de la ciudad.
3.° Vista de la ciudadela.
4.° Puente de Kas-el-Nil.
5.° *Ghizeh.*—La gran Pirámide, la Esfinge y el templo de Chafea.
6.° Las Pirámides y el Nilo.
7.° *Luxor.*—Vista desde la orilla opuesta representando el templo.
8.° *Karnak.*—Las columnas del salón Hypostyle.
9.° *Assuan.*—La primera catarata del Nilo.
10. *Fyla.*—La isla con el templo de Isis.
11. *Byrut.*—Vista de la ciudad con el monte Líbano á lo lejos.
12. *Damasco.*—Panorama de la ciudad.
13. Torre de la que San Pablo se escapó dentro de un cesto.
14. *Jerusalem.*—Vista de la Ciudad Santa representando la iglesia de Santa Ana.
15. Los judíos lamentando la destrucción del templo.
16. El huerto de Getsemaní.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Hilario, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Hilario, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Santorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

D. E. P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ELISA CARRASCO Y ROJAS

mujer que fué del

Sr. D. Francisco Bernis y Perez-Llanes

agente comercial de la compañía de ferro-carriles de M. Z. A.

falleció el 7 de Enero de 1897, á las once de la noche

Su afligido viudo, sus hijos doña María Josefa, doña Elisa, D. Francisco, doña Rita y doña Cármen Benis y Carrasco, sus hermanas, hermanos políticos tios, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se verificará el jueves 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la Santa iglesia Catedral, capilla del Santo Cristo de Maracaibo, por cuyo favor y acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental del Sagrario. Vivia, Zaragoza, 23.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medid ó pesos
Afrechos rebasa	28 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á [illegible]	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	46 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	69 á 72	»
Carillas	52 á [illegible]	»
Cebada del pais	30 á 31	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	90 á 98	»
Id. regulares	74 á [illegible]	»
Id. medianos	58 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	13 á [illegible]	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	78 á 82	»
Panizo	42 á [illegible]	»
Sémolas	18 á [illegible]	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	58 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	82 á 88	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia de ayer 600 arrobas.

Entradas hoy arrobas 200 nuevo.—Id. 250 id. viejo

Precios: nuevo de 00 0[0 á 48 1[4 viejo de 00 0[0 á 38 1[4.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 375.—Entrados en este dia, 238; total, 613.

Han salido: Para el consumo, 113.—De tránsito 00, total, 113.

Quedan para el inmediato dia, 500.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.789 0[0 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'17 á 1'22.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

01 toros, 07 bueyes, 18 vacas, 00 novillos, 63 utreros 01 erales, 12 añojos, 06 terneras, 12 carneros, 13 machos, 00 ovejas, 12 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas, kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'50 á 1'50; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'60 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 36 888.591 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Una cencerrada

En Bollullos de la Mitación ha contraido matrimonio la linda señorita Fulgencia Bernal, perteneciente á una de las familias más distinguidas de la población, con el viudo José Monrové (a) *Hombre de Piedra.*

Segun es costumbre en el pueblo, convinose en dar á los desposados una cencerrada, que debía empezar al anochecer el dia de la boda. Pero el público, impaciente, adelantóse, y á las cinco de la mañana, hora en que los novios se hallaban en la iglesia, entraron en ésta algunos vecinos, *tocando* cencerros y latones.

La *juerga* continuó durante todo el dia.

Los alborotadores se habían situado en las inmediaciones de la casa de la novia, y los esposos no se atrevian á salir para dirigirse á la en que se proponen residir.

Llegada la noche, uniéronse á los de la cencerrada los trabajadores que regresaban del campo, y el escándalo fué en aumento.

Trató la autoridad de hacer que cesara la cencerrada, siendo desobedecida.

El concejal del ayuntamiento D. Antonio Monrové (a) *Chirrino,* hermano del desposado, viendo que nada conseguía con la vara de mando, hizo uso de una navaja.

Con ella arremetió á los revoltosos, tropezando *por casualidad* con Manuel Martinez, estudiante de Medicina y novio que habia sido de la desposada.

El médico futuro debe el haber resultado ileso de la agresión á la agilidad de sus pies, que puso en *polvorosa.*

Al ver la actitud del citado concejal, el motin tomó más serio aspecto, extendiéndose por todo el pueblo.

A las doce de la noche se hallaban los esposos en la casa de la novia, sin atreverse á salir, por lo que fué necesario recurrir al auxilio de la benemérita.

Dos parejas de ésta recorrieron las calles, ordenando el cierre de establecimientos y aplacando á los alborotadores.

Los novios marcharon á su casa á la una de la noche, pero recibieron más tarde una serenata de cencerros, latones, pitos, etc., hasta las cuatro de la madrugada.

Sección taurina

Ya se encuentra en su recreo de la *Concepción,* del Puerto de Santa María, el aplaudido matador de toros Luis Mazzantini, que pasará allí la temporada de invierno.

Luis Mazzantini irá á Jerez dentro de unos dias para asistir á una comida con la que le obsequiarán los muchos amigos que allí tiene.

—El novillero Angel García Padilla ha salido para Portugal, en una de cuyas poblaciones se propone pasar una temporada.

—Hasta la segunda quincena del mes actual no se verificará la tienta de becerras de la ganadería del Sr. Otaolaurruchi, faena que fué suspendida á causa del temporal pasado.

—Tenian razón los que afirmaban que aun no se habian terminado las gestiones para contratar al diestro Emilio Torres, *Bombita.*

Segun se afirma, ayer quedó ultimado el contrato y Emilio toreará durante la próxima temporada.

—El diestro Antonio Reverte recibió ayer firmados por la empresa de la plaza de toros de Santander los contratos para las corridas que han de celebrarse en aquella plaza en los dias 25 y 26 de Julio y 1.° de Agosto del corriente año.

Modas

Para salida de baile, hé aquí un bonito y elegante abrigo.

Se hace de seda brochada y tiene forma de gran manto. La esclavina-pelerina es de terciopelo antiguo, guarnecido por anchos volantes de guipure.

El cuello, exageradamente alto, va recubierto de encajes.

Una ancha cinta de moiree blanco abrocha la capa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El Parlamento francés.—Diputado moro.—Incidente cómico

París 13, 10 m.

La Cámara de diputados ha reanudado sus sesiones.

El Parlamento ha reelegido para el cargo de presidente á Mr. Brisson.

El nuevo diputado Mr. Grenier, que representa el distrito de Pontarlier (Argelia), presentóse en la Cámara con traje musulman.

Entró haciendo zalemas y reverencias exageradas, y concluyó por besar los peldaños de la tribuna.

Esta escena grotesca fué causa de algazara y risas generales en el Parlamento.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 13, 9-40 m.

"El Liberal"

Comentando este diario el artículo de un teniente de artillería yankée, publicado en el *Herald* y referente á la contingencia de una guerra con España, dice que aquí nadie quiere guerra con los Estados Unidos, pero nadie la teme, entre otras razones, porque planteados violentos conflictos, siempre sale malparado quien tiene más que perder.

"El Imparcial"

En un artículo titulado *Hay que cambiar,* expone que deben desaparecer los vicios y corruptelas que el caciquismo autoriza.

El Imparcial añade:

Un llamado partido político, un ensayo serio del sistema electoral, un momento de verdad, un punto de suspensión á las faenas de los muñidores de actas, de que no se ha dado ejemplo en España.

En esto estriba la salvación de la patria.

"El Tiempo"

Afirma que la prensa ministerial no ha desvirtuado las afirmaciones del Sr. Silvela, sino que se ha limitado á cumplir los enojosos deberes de partido.

Hay en la campaña ministerial—añade *El Tiempo*—despojos de vanidades irritadas y despechos mal reprimidos.

"El País"

Supone este diario que el Sr. Silvela representa un despotismo ilustrado, estilo Calomarde.

Añade que vence las cabezas cortadas de Cánovas y Sagasta, dignas del trágico pincel de Casado ó del lapiz regocijado de Sojo.

Los moros de Melilla

Madrid 13, 9-50 m.

Viajeros de Melilla confirman y amplian los detalles de la colisión ocurrida entre los moros merodeadores de las kábilas inmediatas á aquella plaza y y la Guardia civil.

Una pareja de este instituto vió el jueves último á varios riffeños apostados cerca de la desembocadura del Río de Oro.

Confirman así mismo la lucha cuerpo á cuerpo entre moros y guardias civiles.

Estos resultaron ilesos.

Blanco en España.—Sociedad de higiene

Madrid 13, 10 m.

Dicen de Barcelona que algunos elementos de aquella capital preparan un recibimiento entusiasta al general Blanco.

—La sociedad de higiene ha continuado la discusión acerca de la vacunación obligatoria.

El clero francés

Madrid 13, 10-20 m.

El arzobispo de Paris ha prohibido al clero francés asistir á los teatros.

Conmina con la suspensión en el uso de las licencias á los sacerdotes que salgan á la calle sin vestir el hábito talar.

Médico ilustre

Madrid 13, 10-30 m.

El príncipe Luis Fernando de Baviera, tio del rey de España, se ha graduado en Medicina, estableciéndose en Munich y abriendo consulta gratuita en el Hospital de la Cruz Roja de aquella población.

Las Córtes

Madrid 13, 10 40 m.

El Sr. Nuñez de Arce, contestando á las preguntas de *El Imparcial* y el *Heraldo,* coincide con la opinión de los prohombres liberales.

El Sr. Nuñez de Arce ha dicho:

«Si tuviera seguridad de que en breve quedará pacificada la isla de Cuba, ninguna impaciencia demostraría por que se reanudaran las Córtes.

«Pero temo que se prolongue la guerra, y me adhiero á aquellos que crean urgente la necesidad de la reunión de las Cámaras.»

Mejoría.—Ejecución.—El tiempo

Madrid 13, 10 50 m.

Es inexacto que se encuentre enfermo de gravedad el doctor Ezquerdo, como han afirmado algunos periódicos.

El doctor se halla muy mejorado de su afección hepática.

Ha sido ejecutado el desdichado reo de Tafalla, autor del delito de parricidio.

El dia es lluvioso en Madrid.

El sucesor de Maceo

Tarragona 13, 11 m.

Algunos periódicos han dado la noticia de si el cabecilla insurrecto cubano Rius y Rivera, sucesor de Maceo, era hijo ó descendiente de Vendrell, población de esta provincia de Tarragona.

Al enterarme de la noticia procuré averiguar la certeza de la misma y al mismo tiempo cuantos detalles hubiera referentes al mismo, para comunicarlos á los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO.

En efecto, el cabecilla Rius y Rivera, sucesor de Maceo, es vendrellense.

He aquí los datos que he recogido de personas más ó menos allegadas con el citado Rius y Rivera, en mi viaje á Vendrell.

Su padre era natural de ese pueblo y su madre de Mayagüez.

Por lo tanto es criollo.

En Vendrell viven actualmente cuatro primas hermanas del mismo y otros varios parientes en menor grado.

Cuando jóven estuvo Rius y Rivera en un colegio de Barcelona é iba á temporadas á aquella su ciudad natal.

Hará como 20 años, su padre, estando otra vez en América vino á la Peninsula, visitando en su pueblo natal á su familia y falleciendo al poco tiempo en la misma localidad donde habia nacido.

He tenido ocasión de ver dos retratos del cabecilla, uno de ellos de paisano y otro en traje de campaña, hechos ambos en Barcelona. En ellos se ven estampadas dedicatorias á una de sus primas.

Rius y Rivera es todavia jóven, tiene 45 años, de buen talante, mirada dura y penetrante y bigotes prolongados hasta la mitad de la mejilla. Viste traje compuesto de blusa y pantalón, ambos holgados, sombrero de paja y botas altas hasta la rodilla.

Creo que los lectores verán con interés los antedichos datos, aunque lamentando que un individuo nacido en España desempeñe el importante papel de segundo jefe entre los que en Cuba hacen á la madre patria cruda guerra.

Las fotografías que he tenido ocasión de ver son hechas despues de la última guerra, lo cual explica en parte que hayan podido hacerse en un establecimiento fotográfico de Barcelona.—*Andreu.*

Rumor desmentido.—El capitan del "Laurada"

Madrid 13, 11 m.

Dicen de Nueva York que el cónsul yankée en la Habana, Mr. Lée, niega que el senador Money le haya dado encargo alguno para el secretario de Estado Mr. Olney.

Ha comparecido ante el jurado el capitan del *Comodore,* acusado de haber conducido á Cuba expediciones filibusteras durante el verano último, á bordo del vapor *Laurada,* del que entonces era capitan.

El "Dantles"

Madrid 13, 11-20 m.

Dicen de Washington que la versión circulada últimamente acerca de un reciente viaje del vapor *Danutles,* carece de importancia.

Al *Danutles* se le ha negado permiso para zarpar de Jacksonville, en cuyo puerto continúa vigilado convenientemente.

Honras fúnebres

Madrid 13, 12-20 t.

En la iglesia de Santa Bárbara de esta corte se han celebrado hoy los fuerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Venancio Gonzalez.

Han presidido los Sres. Gonzalez (D. Alfonso), Rospide, Rosell é Isasa.

Entre la concurrencia he visto á los señores Lopez Dominguez, Montes Sierra, Moret, Castelar, Canalejas, Angulo, Rodriguez España, Maluquer, Benayas y otros muchos prohombres.

Tambien han asistido comisiones llegadas de muchos pueblos de la provincia de Toledo.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad.

Firma de Guerra

Madrid 13, 3 45 t. (Urgente.)

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á teniente general á D. Rosendo Moiño.

A general de división á D. Luis Prats.

A general de brigada al coronel de infantería D. Angel Alonso.

El ascenso de estos dos últimos señores ha sido por méritos de guerra.

Admitiendo al general Ciriza la dimisión del mando del sexto cuerpo de ejército.

Nombrando para reemplazarle al señor Agustín.

Nombrando para el mando del octavo cuerpo de ejército al general Gamarra.

Para Aragón al general Ahumada.

Nombrando fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina al general Lacerda.

Para el mando superior de Canarias al general Sanchez Gomez.

Conferencia

Madrid 13, 3 50 t. (Urgente.)

Han celebrado una larga conferencia los señores Linares Rivas y Cos-Gayón con el señor Cánovas.

Asistió á parte de la conferencia el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Al salir han estado todos muy reservados.

Se presume que se ocuparon de la anunciada combinación de gobernadores y especialmente del nombramiento del que haya de ir á la Coruña.

Cabriñana condenado

Madrid 13, 4-35 t. (Urgente.)

La Sala que ha entendido en el último proceso instruido contra el marqués de Cabriñana ha dictado sentencia.

Se condena á aquél á dos méses y dias de arresto, accesorias y pago de las costas.

La sentencia es comentadísima.

Hay entre algunos elementos mucha excitación.

Romero Robledo

Madrid 13, 4 45 t. (Urgente.)

Ha llegado, procedente de sus posesiones de Antequera, el Sr. Romero Robledo.

En la estación le esperaban muchos amigos.

El Sr. Romero es visitadisimo.

Combinación de gobernadores

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

Mañana se firmarán los decretos de la anunciada combinación de gobernadores.

El de Granada D. Filiberto Abelardo Diaz pasa á la Coruña.

El Sr. Novillo, actual de Córdoba, va á Granada.

Y á Logroño el Sr. Elola.

Otra opinión sobre las Córtes

Madrid 13, 5-30 t. (Urgente.)

El Sr. León y Castillo es tambien partidario de la reunión inmediata de las Córtes.

Dice que los momentos son críticos.

El pais—añade—ha cumplido su deber.

Cúmplalo el gobierno.

Se necesita saberlo todo, para discutirlo todo.

España y los Estados Unidos

Madrid 13, 5-35 t. (Urgente.)

Desde Nueva York telegrafían al *Heraldo,* manifestando que allí se atribuye gran importancia al viaje del Sr. Soler, íntimo del ministro de Estado, señor duque de Tetuan.

Dicho señor es además secretario electo de la legación de España en Washington.

Se dice que lleva instrucciones para entablar negociaciones oficiosas entre España y los Estados Unidos.

Añádese que lleva las bases para la autonomía de Cuba y la reforma arancelaria de la isla.

Muchos convienen en que el nombramiento de dicho señor tiene por objeto practicar en Washington gestiones para la paz de Cuba, bajo las bases apuntadas.

Tambien se dice que en el caso de que los rebeldes rechazaran estas bases para aceptar la paz, los yankées nos ayudarian á dominar la insurrección.

En el consulado español en Nueva York guardan absoluta reserva acerca de estos rumores.

Los periódicos comentan la noticia.

Un sospechoso en Palacio

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

Un sugeto desconocido intentó penetrar esta mañana á las ocho en la cámara de la reina.

Uno de los centinelas de Palacio le detuvo.

El sugeto negóse á dar su nombre y los fines que perseguía al visitar á la regente.

Una vez detenido, fué entregado á las autoridades militares y conducido á prisiones.

Créese que se trata de un demente.

Por Sevilla

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

La comisión de diputados sevillanos, venida de esa capital, en compañía de los Sres. Ramos Calderón y marqués de la Granja ha visitado al ingeniero Sr. Sanz.

Este ofreció marchar á Sevilla el viernes para estudiar la riada y ver de tener concluido el anteproyecto en Junio y que las obras de defensa empiecen en Diciembre.

Han visitado al ministro de Fomento y le expusieron las aspiraciones de Sevilla.

El Sr. Linares Rivas les ofreció consignar un crédito extraordinario para que empiecen enseguida las obras del puerto.

Tambien les ofreció activar las obras públicas pendientes de despacho en la Junta consultiva.

Empezarán inmediatamente las obras de las carreteras de Casariche á Badolatosa, Herrera á Puente Genil, Lora del Rio á Santiponce, la Algaba á Sevilla y Castillo de las Guardas á Fuente Ovejuna.

El ministro se ha mostrado muy dispuesto á favorecer á Sevilla.

Se activarán los expedientes de las carreteras que están de replanteo.

Visitaron los comisionados al ministro de Ultramar para pedirle se empleen en la reparación del archivo de Indias las cantidades in-

cluidas en el presupuesto, respetando la Cámara de Comercio y la Junta de obras del puerto.

El ministro ha ofrecido hacerlo seguidamente.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 4-12 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62 67
4 por 100 fin de mes	62'65
4 por 100 exterior	75'05
4 por 100 amortizable	74 90
Aduanas	94'00
Cubas (emisión de 1886)	90'25
Cubas (5 por 100)	76'65
Banco de España	383'00
Tabacaleras	213'00
Cambios París	23 90
Cambios Londres	31'25
París exterior español	61 62

Edición de hoy 14

Ley de incompatibilidades

Quieren las leyes sociales, y el respeto que debemos guardar hacia nuestros semejantes así lo demanda, que todo hombre á quien no se le ha probado que es dañoso para la sociedad en que vive, sea considerado como un buen ciudadano. Las leyes preventivas más suspicaces, solo se aplican cuando hay fundados indicios de que un hombre ó un escrito, ó una obra de arte, atentan contra el bienestar, —donde lo haya,—ó contra la paz comun. La sana razón así lo aconseja; la equidad así lo exige, y la conveniencia general lo pide á fin de que cada cual sea tratado conforme se merece.

Obrar de distinto modo; suponer sin ningun motivo que abone tal creencia que la piel de cada hombre encubre á un bandido; que cada nombramiento de funcionario público ampara á un defraudador de los intereses comunes; que todo título académico sirve de piel de león para ocultar el pelaje y la inteligencia de un asno, es cosa que hace poquísimo favor á la humanidad en general y á la caridad de los que abrigan tales pensamientos en particular, además de dejar muy mal parada su propia moralidad, pues solo cree, sin motivo, en la maldad ajena aquél que siente palpitar la propia.

Hay, sin embargo, una ley, la de incompatibilidades, que está en pugna con el espíritu de las demás leyes; que parece promulgada veinte siglos atrás; que acusa un pesimismo mucho peor que el de Schopenhauer; que, implícitamente, niega á todo hombre,—pues todos los que gozan de la plenitud de sus derechos civiles, pueden ser funcionarios del Estado,—rectitud y entereza de carácter bastante para sobreponer los altos intereses cuya guarda se le confía á intereses bastardos y mezquinos que pueden tener remota relación con su persona. Esa ley, dicho sea con todo el respeto debido, es una tontería monumental. Diré por qué.

Toda ley, para ser buena y cumplir lo que de ella se espera, debe ser tan justa, que, extremando sus consecuencias, no engendre nunca ni la sombra de una injusticia, no pueda caer nunca en contradicción consigo mismo. Las leyes que castigan el robo, obran tambien de lleno contra el hurto: no miden jamás la cuantía de lo robado. Aquellas que defienden la vida de los ciudadanos, penando á los que contra las personas atentan, rigen así para el miserable que cegado por el alcohol mata ó hiere, como, el poderoso que contramovido de su codicia emplea el veneno ó el asalariado asesino para eliminar á una persona que, viviendo, le impide gozar de mayor fortuna. Esas leyes son absoluta; por eso son buenas. Alguna vez no se cumplen, pero esa no es cuenta del legislador. El espíritu que las informa y la letra que las expresa responden al fin que de ellos se desea.

Muy distinto lo que ocurre con la ley de incompatibilidades. Extremad sus consecuencias, aplicad su espíritu á la gobernación del Estado, y ningun español podrá ser ministro de España; ningun general español podrá mandar ejércitos españoles; ningun prelado que haya nacido en la Península podrá ser obispo en España. La equidad así lo quiere, pues no puede gobernar una provincia quien ha nacido en ella; no puede ser juez ni magistrado de una población, el que en ella ha venido al mundo, ó en ella tiene bienes de fortuna, él, su esposa, sus padres, sus hijos, sus yernos. Extremad tambien esa consecuencia, y por aquello de que lo que hay en una nación es de sus habitantes, resultará que no habrá funcionario público posible.

La ley de incompatibilidades fué alabada cuando se promulgó; es todavía tabla de salvación para muchos que no ven más allá de sus narices; para esa gente que, presumiendo de entender de política, proclama la inamovilidad de los empleados, la igualdad ante la ley y otra serie de dislates por el estilo, como remedio seguro para nuestros males políticos. Pero como es mala, contraproducente y anticuada, lo mejor que se podría hacer es suprimirla.

A. Riera.

La tuberculosis por la leche

Leemos en el *Boletín Oficial* de la municipalidad de París que, segun los análisis practicadas en el Laboratorio municipal, «sobre cada diez muestras de leche que se expende en las lecherías se encuentra el bacilo de la tuberculosis en cuatro de ellas, cuya proporción reviste gravedad tan extraordinaria, que debe llamar seriamente la atención para atajar el mal que puede producir el uso de un alimento tan generalizado».

Si se pudiese seguir el ejemplo de los chinos que nunca beben leche—á lo cual se atribuye que en China sea casi desconocida la tisis,—se restaría un factor á la pavorosa cifra de defunciones debidas á esa enfermedad, que cada año figura en los *Registros demográficos* de todas las grandes poblaciones. Para minorar el peligro es cierto que se recomienda, con muy buen acuerdo, el uso de la leche debidamente esterilizada, pero en nuestro concepto no basta esta precaución, á no ser que se eleven nuestras cocinas á la categoría de laboratorios químicos para saber con certeza cuándo están completamente esterilizados la leche y otros alimentos dudosos; es necesario que se ejerza siempre una exquisita vigilancia sobre los establos de las vaquerías, para que el público pueda abrigar la confianza de que las vacas están sanas y que la leche no está mistificada.

Lo que pasa en París ocurre tambien en otras partes. La adulteración escandalosa de muchos comestibles y la punible desaprensión de los que abastecen los mercados con carnes enfermas, hacen vivir á las familias en una constante alarma y en un perenne peligro, que desaparecerá cuando se discuta menos y se atienda á que no solo la higiene lo ordena, sino que la razón natural y el instinto de conservación indican que únicamente se deben usar como alimento SUSTANCIAS SANAS EN ABSOLUTO, rechazando las VENENOSAS, pues venenosas son la leche y la carne de las reses tuberculosas y epizoóticas.

Esto es lo bueno y lo que no admite réplica.

Noli.

Crisis obrera en Córdoba

Dice el *Diario* de la vecina capital:

«Córdoba viene atravesando por desgracia una situación verdaderamente angustiosa.

A los primeros grupos que la semana última se presentaron en las inmediaciones á la casa consistorial demandando de la autoridad local ocupación ó algun socorro que remediara las amarguras del presente, han seguido, no ya el aumento de grupos, que en pacífica actitud reclaman á diario el óbolo que remedie la imperiosa necesidad que aquellos sienten, sino infinito número de jornaleros del campo, en donde las pertinaces lluvias han originado la paralización en no pocos predios de las labores agrícolas.

El vecindario ve con dolor que por las calles circulan centenares de pobres, en cuyos semblantes va retratada el hambre, y que piden una limosna para atender al sustento de ellos y de sus familias, que esperan un bocado de pan.

De que el vecindario hace lo que puede, tenemos todos los días hermosos ejemplos.

El ayuntamiento tambien viene conjurando en parte el conflicto, repartiendo raciones en el asilo de mendicidad y promoviendo algunas obras, mientras la asamblea municipal confirma el acuerdo de la corporación referente á la transferencia de crédito en algunos capítulos de su presupuesto para emprender otras obras en que podrán tener ocupación bastante número de braceros hijos de Córdoba.

De la reunión depende, por ahora, la solución del angustioso problema, que desgraciadamente se ha presentado en esta capital con caracteres que son dignos de tenerse en cuenta por todos, y principalmente por cuantos intervienen en la administración pública.»

Desde Constantina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 Enero de 1897.

La crisis por que atraviesan muchas comarcas de Andalucía, deja sentir en esta sus efectos más intensamente á consecuencia del fuerte temporal de aguas que, con las operaciones agrícolas ha determinado una paralización casi general y consiguientemente el que la situación de la clase jornalera revista peor cariz.

Por fortuna la pequeña tregua de los últimos días deja entrever alguna esperanza de que vendrán tiempos mejores, cosa que á una desean todas las clases, pues en un país como este en que las industrias van ganando algun camino, resulta que los vecinales, impropiamente llamados carreteras, detestables de suyo, vense por completo infranqueables, dificultando el tráfico y necesario movimiento de mercancías.

—La junta que en esta localidad se formó con el fin de recaudar fondos para la suscrición de *El Imparcial*, merced á la iniciativa del rico y activo comerciante de la misma, don Eugenio Martinez, despues de haber remitido en primeros de este mes á dicho periódico la cantidad de 770 pesetas, ha quedado constituida con el carácter de permanente al objeto de seguir allegándolos en tanto duren las guerras pendientes y socorrer con ellos á los soldados que, naturales de este pueblo, regresen enfermos ó heridos.

Además de las listas abiertas en las casas de la señora viuda de L. Melió y D. Tomás Martinez, existe el proyecto de dar una serie de veladas literario-artístico-musicales, en las que voluntariamente se han ofrecido para tomar parte infinidad de lindas señoritas y jóvenes de la buena sociedad constantinense.

Rivalizando todos para el mejor éxito de la empresa, nos consta que su propietario ha cedido gratuitamente un local en donde puedan darse los espectáculos, improvisándose al efecto un teatro.

El diputado Sr. Castelló ha puesto á disposición de la comisión organizadora su magnífica casa-habitación en donde se celebran los ensayos, siendo digno de elogio el interes y celo con que su distinguida señora doña Gracia del Olmo, atiende á los improvisados artistas, facilitando hermosas prendas que constituyen el atrezzo y la *misse en scena* y contribuyendo de esta suerte á la realización de tan hermosa y caritativa obra.

Frases de felicitación muy entusiasta merecen cuantos en este bello y culto pueblo coadyuvan á un fin tan noble y patriótico.—*El corresponsal.*

Ascensos militares

En propuesta ordinaria se han concedido los siguientes ascensos á los siguientes oficiales de infantería, de esta región:

A capitanes: primeros tenientes D. Juan Ortega Barranco, del regimiento de la Reina, don Francisco Mateo Herrero, auxiliar de la zona de Granada y D. Francisco Sanchez Gonzalez, del regimiento de Borbón.

A primeros tenientes los segundos, D. Pedro Ramirez Villalón, del regimiento de Soria, don Eduardo Melgar Gomez, del batallón de cazadores de Segorbe y D. Luis Fernandez Reche, del regimiento de Córdoba.

Tambien se ha concedido el ascenso al empleo inmediato á los segundos tenientes de carabineros D. José Alsina Nieto y D. Agustin Soler Cano, ambos de la comandancia de Huelva y á D. José Muñoz Robles, de la de Granada.

Noticias de Extremadura

La junta de socorros, organizada en Badajoz, ha acordado, en vista de la crisis que atraviesa la clase obrera, abrir nuevamente el comedor de los pobres.

El primer día de la reapertura fueron servidas más de 1.500 raciones á los jornaleros y á sus familias.

La junta se preocupa de allegar nuevos recursos.

—La junta directiva del Casino de Zafra, que ha de actuar en el corriente año, es la siguiente:

Presidente, el señor conde de la Corte.
Vicepresidente, D. Luis Torres y Gomez.
Tesorero, D. Cayetano Navarro.
Secretario, D. Felipe Gil y Zugasti.
Vocales, D. Antonio Brieva, D. Gregorio Fernandez, D. Pedro Silva, D. Eduardo Rastrollo y D. Manuel Saenz.

—Han regresado de Bilbao á Badajoz, el senador del reino D. Manuel María Albarran y su señora.

—Está gravemente enferma en Don Benito la señora de D. Miguel Torres Cabrera, conde de Campo Espina.

—Ha fallecido en Badajoz el delegado de Hacienda de aquella provincia D. Manuel Villapadierna.

¡Su muerte ha sido muy sentida.

—Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cristina, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

—Aunque lentamente va mejorando de su dolencia el gobernador civil de Badajoz don Bartolomé Molina.

Noticias militares

A la Audiencia de Granada se ha participado la residencia del soldado José Fernandez García.

—A Cuba se ha enviado un interrogatorio sin diligencias en el soldado Gabriel Campos Muñoz.

—Durante la ausencia del director del hospital militar de Algeciras se ha encargado de aquel centro el subinspector retirado D. José Gomar.

—Por esta Capitanía general se han cursado á sus respectivos destinos las instancias siguientes:

Una del teniente coronel D. Julian Lillo solicitando el retiro para Madrid.

Del licenciado en medicina D. Romualdo Fernandez solicitando plaza de médico provisional para Filipinas.

Del sargento Mariano Rivas solicitando ingreso en el real cuerpo de alabarderos.

—A Málaga se ha enviado el certificado de existencia del soldado Francisco Corpas Bueno.

—A Puerto Rico se ha interesado copia de la filiación del soldado José Vilves.

—Se ha ordenado la baja del soldado Vicente Camino como exceptuado por la comisión provincial de Málaga.

—Ha sido desestimada la alegación del mozo Elías Ojeda Barea.

—Al subinspector de esta región se ha interesado la baja en filas del soldado José Marcial Alonso.

—Se ha dispuesto que regrese á su casa el soldado Jacinto Gutierrez Lera haciendo constar en su licencia que no ha recibido instrucción militar.

—Al inspector de Sanidad militar de esta región se ha remitido relación de los individuos presuntos inútiles que han de concurrir al reconocimiento definitivo que se celebrará el día 14 del actual.

—Al coronel del regimiento de infantería de la Reina se ha ordenado que remita á la comisión provincial de Huelva certificado de existencia del soldado Juan Pineda.

—Se ha autorizado al soldado Alfonso Andujar para que traslade su residencia á la Habana.

—Se han expedido los pasaportes siguientes:

Al segundo teniente D. José Arias para que se incorpore al regimiento de Africa, núm. 3.

Al soldado José Romero para que ingrese en el depósito de embarque de Barcelona.

Al recluta Luis Toledo para que se incorpore al regimiento de Canarias.

Ateneo

Conferencia del Sr. Meneses

Ante numerosa concurrencia dió su anunciada conferencia el conocido ingeniero y concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Gonzalez y García de Meneses.

El tema sobre que aquélla versó era como ya dijimos, el siguiente: «Totalidad en el mundo físico. ¿Qué es la electricidad?»

El Sr. Meneses en la sesión de anoche solo expuso con la claridad y método que caracteriza todos sus trabajos, una pequeña parte de las en que está dividida su trabajo.

Comenzó estudiando la unidad de la materia y sus fenómenos, de luz, calor y electricidad, extendiéndose en acertadas consideraciones sobre estos puntos y haciendo algunas experiencias en explicación de las teorías sentadas y que los concurrentes presenciaron con gran interés, sobre todo las desviaciones de la aguja magnética, que realizó perfectamente el conferenciante.

Una hora duró la conferencia, no decayendo ni por un momento la atención de los numerosos oyentes, que aplaudieron y felicitaron justamente al conferenciante al terminar.

El sábado será la segunda sesión de esta importante conferencia, que revela un detenido estudio y gran conocimiento de las ciencias naturales.

Noticias locales

Durante el día de hoy se repartirán entre los vecinos de las parroquias de San Julian y Santa Lucía 1.000 bonos de la tienda-asilo, que costea la señora condesa de Valdeinfantas.

Por encargo de esta caritativa señora, que tanto bien ha hecho por los pobres, y con especialidad en las circunstancias presentes, harán la distribución de aquéllos su sobrino el concejal de este Ayuntamiento Sr. Toro y Hoyos y el párroco de San Julian.

Hoy jueves, á las ocho de la noche, se reune la sección de excursiones del Ateneo para leer y discutir el reglamento de su nueva constitución.

Los empleados de correos que habian salido de Sevilla para hacer el servicio especial de ambulantes en la línea de Mérida, han regresado á esta capital, por hacerse ya el servicio de correos en dicha línea por su camino directo, sin que sea necesario utilizar dicho objeto la línea de Huelva á Zafra.

Ha marchado á Málaga acompañada de su hermano D. José Huelin, la señora viuda del infortunado artista Susillo.

El número correspondiente á esta semana, del *El Nuevo Mundo* es muy notable, pues contiene interesantes grabados y las firmas de Kasabal, Perez Zúñiga, Mendez, Sepúlveda, Contreras, Soriano *El Diablo Cojuelo*, Daniel, Ortiz y otros. Precio: diez céntimos.

Nuestro estimado amigo el Sr. Cordón ha sido designado para el cargo de inspector técnico del timbre en esta región.

El Sr. Cordón desempeñaba otro cargo de esta clase en Toledo y por ascenso ha venido trasladado á esta capital.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Antonia Negrete para el acaudalado propietario cordobés don Joaquín Trillo.

La boda se celebrará muy en breve.

En el tren correo de hoy marchará á Huelva el ilustrado arcipreste de aquella capital, señor D. Manuel García Viejo.

Durante el día de ayer el teniente alcalde de uno de los distritos del barrio de Triana, Sr. Serra, repartió algunas limosnas de su bolsillo particular entre familias de aquel barrio que han quedado sin recursos con motivo de la pasada inundación.

Tanto el Sr. Serra como los Sres. Astolfi, Alava, Mejías y Algarin han realizado actos de caridad en aquel distrito, muy dignos de elogio.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión compuesta del Alcalde Sr. R. de Rivas y los Sres. Laraña, Rincón, Velasco, Angulo, Molero y Héctor que habría de emitir informe sobre el proyecto de ensanche de la calle de la Plata. El señor Meneses, que tambien había sido nombrado de esta comisión se escusó; por tener que asistir á la conferencia que dió anoche en el Ateneo.

Cerca de dos horas estuvieron reunidos los mencionados señores que convinieron unánimemente en redactar un informe por el que se aceptan algunas de las reformas propuestas por la minoría liberal, que con otras nuevamente ideadas establecen grandes é importantes variaciones del proyecto primitivo. Por su amplitud é importancia merece este informe detenido y especial estudio.

Escriben de Huelva relatando un hecho lamentable.

El soldado del regimiento de Borbón, Miguel Muñoz Mena, natural de Alonso, fué redimido á metálico el día 1º de Noviembre último, hallándose de guarnición en Málaga, y por olvido no se pasaron las órdenes de redención al regimiento citado en Málaga, dando con ello lugar á que embarcarse en Cádiz para Cuba el día 29 del mismo mes en el vapor *Patricio Satústegui.*

De este hecho tienen conocimiento el señor ministro de la Guerra y el general Sr. Chinchilla, y resulta muy extraño que habiendo ambos cablegrafiado á Cuba para el regreso del soldado Muñoz no haya vuelto aún.

Los padres del soldado se hallan inconsolables, hasta extremo de haber caido enferma de algun cuidado la madre por efecto del contratiempo sufrido, pues se da el caso de que siendo unos pobres han tenido que sacrificar la poca hacienda que poseían y algo que para el completo pidieron en calidad de préstamo, y hoy se ven sin dinero y, lo que es peor, sin el hijo objeto de sus sacrificios.

Manuel Chaves, en una interesante correspondencia que dirige á *La Opinión* de Badajoz, dice muy acertadamente, despues de dar cuenta del suicidio de García Bejarano y de las causas por que este infortunado periodista adoptó determinación tan desesperada:

«Mírense en ese triste ejemplo los que se dedican á la prensa, y los jóvenes de disposición que cegados por falsos brillos y efímeras glorias, acuden al periódico y en él consumen los entusiasmos de su corazón y las energías de sus talentos.»

Durante el día de ayer el Alcalde Sr. R. de Rivas, acompañado del arquitecto municipal Sr. Saez recorrió los barrios y lugares donde la inundación ha causado mayores destrozos. El Alcalde ha dispuesto la distribución de cuadrillas que bajo la inspección de los respectivos tenientes alcaldes, hagan la limpieza de las calles y reparo de los paseos y caminos de la ronda, donde las aguas han dejado multitud de baches y hoyos que dificultan el tránsito. Desde las ocho de la mañana de hoy comenzarán á trabajar las cuadrillas.

En la próxima semana firmarán el contrato de esponsales la bella señorita Herminia la Roa hija del capitan de caballería del mismo apellido, y el ilustrado abogado Sr. Cordón. La boda se celebrará á fines del corriente mes.

Las 25 pesetas que el Sr. Eslaide entregó ayer al Alcalde, fueron invertidas en bonos de la Tienda-Asilo, que se repartieron entre las familias pobres de los barrios inundados.

Anoche envió el Sr. Clemente al Ayuntamiento la ampliación de su boceto con el que la casa Ortega, de Valencia, hará el cartel anunciador de nuestras fiestas de Abril. A pesar de la premura con que ha tenido que trabajar el Sr. Clemente, pues el tiempo apremiaba, el cartel resulta una preciosidad.

Nuestra enhorabuena al artista.

Noticias de teatros

La compañía que actúa en el teatro San Fernando dará por terminadas sus representaciones á fines del presente mes, pasando despues á Granada.

—Los Sres. Agostini, Arias y Lopez, se han encargado de pintar las decoraciones para la nueva obra del Sr. Guerra y Mota, que como ayer anunciábamos, se estrenará dentro de pocos días en el teatro del Duque. La música la escribe el maestro Mosquera.

—Ha venido á Sevilla el primer actor señor Palmada, procedente de Cádiz, en cuyo teatro Cómico ha estado actuando.

—En la próxima semana se celebrará en el teatro de San Fernando el beneficio de Matilde Pretel, que tantas simpatías cuenta entre el público sevillano.

El programa, que será de verdadera atracción, contendrá el estreno de una zarzuela, letra de un distinguido abogado, música de una señorita de Sevilla.

Es seguro que en dicha noche estará brillante el aristocrático coliseo.

MADRID.—En el teatro de la Comedia se ensaya el juguete cómico *Casta diva*, de don Eduardo Lustonó.

—*La Parranda*, zarzuela con letra de Fernandez Shaw y música de Zavala, ha comenzado á ensayarse en el teatro de la Zarzuela.

—Además de *El paso á nivel*, obra de Sanchez Pastor y Chapí, comenzará á ensayarse en Eslava, en la actual semana, una zarzuela de autores muy aplaudidos, titulada *Maniobras de caballería.*

Ultimahora

Del extranjero

Precauciones sanitarias.—Recepción

París 13, 4 t.

De Viena dicen que la junta de Sanidad ha prohibido la introducción en Austria de los trapos y ropas viejas de procedencia asiática, para evitar la propagación de la peste.

—Con motivo de comenzar hoy el nuevo año ortodoxo ha habido recepción en la embajada rusa.—*Rigalt.*

Agencia Menchata

Artículo comentado

Madrid 13, 3-50 t. (Urgente.)

Es objeto de muchos comentarios el artículo de fondo de *El Imparcial*, que se cree inspirado por el silvelismo, y en el que se dice que los dos partidos que turnan en el poder son dos ancianos decrépitos.

Tambien se dice en el artículo que aquéllos regatean el poder en la lucha por la vida, sin que ningun beneficio reporte esto al país, sino por el contrario, males que es necesario extirpar.

La comisión sevillana

Madrid 13, 7-30 n.

La comisión de representantes de Sevilla ha visitado al Sr. Cánovas.

Dieron cuenta al presidente del Consejo del buen resultado de las gestiones que han hecho hasta ahora.

El Sr. Ibarra (D. Tomás) manifestó al señor Cánovas cuales eran los deseos de Sevilla y de la comisión, exponiéndole todos los pasos dados cerca del ingeniero Sr. Sanz y de los ministros de Fomento y Ultramar.

Manifestó tambien el Sr. Ibarra que la comisión que representa á Sevilla esperaba del Sr. Cánovas que haría suyas las manifestaciones que ellos oyeron en los distintos centros donde han estado.

El Sr. Cánovas repitió á los comisionados que el gobierno tiene excelentes propósitos para ayudar á Sevilla, remediando los males de la inundación.

Manifestó tambien el Sr. Cánovas que en el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria para las obras de defensa de Sevilla.

Prometió además contribuir al pronto despacho de los expedientes de construcción de carreteras de esa provincia.

D. Tomás Ibarra, en nombre de la comisión y de Sevilla dió las gracias al Sr. Cánovas por su benevolencia y por la buena acogida que les había dispensado.

La comisión sevillana ha visitado tambien al director general de Instrucción pública, señor Conde y Luque.

Este prometió dictar una disposición para que los maestros salidos de la Escuela Normal de Sevilla puedan ejercer el cargo de inspectores de primera enseñanza.

El impuesto sobre anuncios

Madrid 13, 8 n.

El Sr. Ramos Calderón se propone presentar en el Congreso una proposición de ley relativa al impuesto sobre anuncios de la prensa.

Pedirá que dicho impuesto se rebaje en provincias á la décima parte de lo que paga la prensa de Madrid.

Incendio.—Desaparición de un cabo. Ahogado

Bilbao 13, 8-40 n.

Un violento incendio ha destruido una casa de Miraflores.

Se quemó el mobiliario y perecieron varias cabezas de ganado.

El fuego comenzó por un depósito de trapos.

Los bomberos evitaron que el fuego se propagara á las casas contiguas.

Las pérdidas son muy considerables.

No ha habido desgracias personales.

—Háblase de la desaparición de un cabo de carabineros que estaba de servicio en el puerto de Portugalete.

Sospéchase que dicho cabo, se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

Las pesquisas realizadas para averiguar su paradero han resultado infructuosas.

El suceso es muy comentado.

Hay quien cree se trata de un crimen.

—En aguas de Sestao ha aparecido el cadáver de un individuo.

Se supone que éste se retiraba á bordo y cayó á la ría.—*Etchataverry.*

El gobierno belicoso

Madrid 14, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Interrogado el Sr. Castellano acerca de los rumores que circulan sobre negociaciones de paz ha declarado que no van por ese lado las corrientes del gobierno.

Este cree que entrar en negociaciones equivaldría á admitir la intervención.

Los que van á la guerra

Madrid 14, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Singapore que han pasado por aquel puerto los trasatlánticos *Montevideo, Antonio Lopez* é *Isla de Luzón*, que conducen tropas á Filipinas.

No hay novedad á bordo.

Buenas impresiones.—Consejo importante.—Sin noticias

Madrid 14, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Se insiste en asegurar que hay motivo sobrado para tener buenas impresiones respecto á Cuba.

—Créese que el Consejo de ministros que hoy presidirá la reina tendrá importancia política.

—No hay telegramas de Cuba ni de Filipinas.

Combates en Cuba.—Cabecillas muertos

Madrid 14, 3-20 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Cuba en el que le dicen se han librado varios combates en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas.

En ellos resultaron muertos 35 rebeldes.

Se destruyeron 710 bohíos.

Las tropas tuvieron un muerto y 20 heridos.

Han fallecido en la Habana á consecuencia de heridas anteriores los cabecillas Collazo y Eduardo García.

Sección amena

Notas cómicas

Entra un carretero en la posada de *Los dos asnos* y pregunta al individuo que se halla en el despacho:

—¿Dónde está su compañero de usted?

—No tengo compañero; soy el único dueño.

—Pues entonces, ¿por qué pone usted en la muestra que son ustedes dos amos?

***

Un industrial puso días atrás á la puerta de su establecimiento un cartel que decía:

«Cerrado por causa de reapertura»

***

—Oye, dame un pitillo.

—No tengo más que un puro y no tiene capa.

—No importa, yo me lo fumo á cuerpo.

***

Un pobre diablo, de naturaleza hercúlea, se presenta al director de una compañía de saltimbanquis con objeto de que éste le contrate de Hércules.

—¿Ha luchado usted alguna vez?—le preguntan.

—Toda mi vida.

—¿Con quién?

—Con la adversidad.

LAS ABEJAS CANTORAS

(Cuento)

I

No por ser histórico es menos cuento éste que á vosotros va, ¡oh, pacientes lectores! relacionado con una vetusta colmena abandonada en una covacha que la naturaleza hubo á bien disponer del hueco de dos peñas, allá cave la cumbre de una colina que se levanta en el fondo de un inmenso pinar que todos conocels por poco que entretengais vuestra memoria en recordarlo.

Digo, pues, que la tal colmena fué abandonada por unos vaseros para que su gente, diezmada por nieblas y nevadas, se repoblase, si en ello consentia la buena Providencia, ya que en adelante no habia de faltar á las escasas abejas que habitaban el centro de aquel cilindro de corcho ni sol, ni abrigo, ni abundante provisión de flores de romero, aliaga y espliego, pues de todo habia en abundancia, amen de un pequeño manantial cuyas aguas puras y cristalinas formaban delicado barro en los bordes del arroyuelo por donde discurrian sonrientes, cual si á propósito fuera para recreo y menesteres de las solícitas abejas; las cuales se aprovechaban con harto contento de aquella felicidad, ni más ni menos que el hombre se aprovecha de un bien, con tanta mayor alegria cuanta menor era la esperanza de conseguirlo.

Más en favor de las abejas de mi cuento hay necesidad de dotarlas de una superioridad muy respetable con respecto á muchos hombres, pues mientras éstos se entregan por completo á la felicidad inesperada, abominando el trabajo y los medios de mejorarla, aquéllas iban y venian con infatigable actividad de la colmena á la flor, de la flor á la colmena, de ésta á la fuente y de la fuente á la flor, y asi crecian, se desarrollaban, multiplicábanse con la multiplicación de sus afanes hasta el punto que no habia medio de producir miel, sino comerla para dar lugar al movimiento natural de los habitantes de la colmena, cuya densidad de población hubiera servido á inteligente vasero para la formación de otras.

II

Trascurria el tiempo y nadie se acordaba que la dicha colmena hubiera sido *cortada*, ni menos se sabia á quien pertenecia. Respetábase por aquello de tendrá amo, y así puede decirse que jamás propiedad alguna fué mejor guardada por el miedo. Mientras tanto las abejas seguian multiplicándose y llenando otros vasós contiguos que tambien abandonaron los dueños por el hecho de estar vacios. Tanto crecieron, que formóse un gran enjambre en rededor de la afortunada colina. Cada colmena tenia su gobernador, pero éste obedecia por una ley que nadie ha averiguado, al rey que tenia su asiento en la vetusta covacha y en la cual residian los mejores zánganos que así servian para anunciar el alba como para atestiguar de las funciones de principes cuando querian subirse á las barbas del constituido, y para comerse la miel de las pobres abejas á cambio de reverencias y chismes Nada: que parecia aquello una verdadera corte... á juzgar por lo arreglado y circunspecto.

Pero entre todas, sobresalian unas abejas de ligero vuelo y gran prurito de cacarear cuanto observaban. Se las distinguia con el sobrenombre de *abejas cantoras* y eran oidas por la muchedumbre, igual por lo sabroso de sus relatos que por la variedad que sabian dar á los mismos. Su propensión á meterse en todas partes; su facilidad de escuchar las murmuraciones, su ingenio para hilvanar de cada cosa una historia, atraian de tal manera la atención de aquella multitud, que muchas veces acudian á ella hasta los mismos abejorros que llevaban el trabajo de dirigir y ordenar la mayor regularidad en la marcha de los acontecimientos. Relanse estos con alegres zumbidos y disputaban lo indecible cuando por una salida de tono de las *abejas cantoras* podian castigar, reprimir, y aun componer desavenencias en la muchedumbre. «¡Oh! es maravilloso esto de las *abejas cantoras*»—exclamaban entusiasmados; pero un dia que estas dijeron á grito pelado que entre los abejorros habia trapos para cuya limpieza se necesitaba una colada especial...

—¡Cómo!—exclamaron.—¿Tambien con nosotros? Pues al palo.

Y las impusieron silencio.

Con lo cual, ¡oh! amado lector, podrás persuadirte que las verdades son amargas, aun entre las abejas.

CAMINGAR.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Enero de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,,

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. [illegible]	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LA CONDESA DE ZAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO,, 7)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Coqueluche, que era algo escéptico, miró al niño.

—¿Qué hace tu padre?

—Trabaja en el campo.

—Y esas vacas ¿son suyas?

—No, son del granjero de la Rouaniere, que me ha recibido el San Martin último.

—¿Y te pega el granjero? pregunté yo besando al pobre niño.

—¡Oh! no... Pero papá viene á pegarme algunas veces...

—¿Y por qué no te defiende tu madre? insistí yo.

—Mi madre ha muerto, dijo el niño echando á llorar.

Ya os he dicho que Coqueluche tenía un fondo excelente. Sacó una moneda de á cuarenta sueldos de la bolsa de cuero que contenía el pequeño peculio de la compañía, y se la puso en la mano al asombrado niño,

—¿Y dónde está la granja en que tú vives? le preguntó el payaso.

—Un poco más lejos que la casa de mi padre.

—¿Quieres llevarnos allá?

—Sí, contestó el niño.

Y previniendo con un silbido á su perro, flaco y encanijado como él, repitió por tres veces:

—¡Hala! ¡hala! ¡hala!

El perro corrió hacia las vacas, y á ladridos y mordiscos las fué hostigando hasta el camino.

Sin duda estaban acostumbradas á aquellos procedimientos y comprendian que era hora de volver al establo.

Acosadas por el perro, emprendieron el trote, y el chico echó á correr tras ellas, diciéndonos:

—Por aquí... seguidme.

Una bailarina de cuerda tiene el pie ligero; así es que me puse á correr á su lado.

Me gustaba aquel chicuelo, con su aspecto miserable, sus grandes ojos azules y su fisonomía dulce y resignada. Si hubiéramos estado solos y no hubiera hecho tanto frio, le habria propuesto si queria jugar conmigo un rato.

Los demás acróbatas habian montado en la barraca, y Coqueluche habia vuelto á empuñar el látigo y las riendas. Los caballos arrancaron al trote, cual si hubiesen olfateado la paja fresca y un buen celemin de cebada.

El suelo del camino estaba helado. El niño tropezó en su carrera contra un pedrusco, vaciló y cayó de cara sobre la tierra endurecida, pero se levantó inmediatamente con el rostro arañado y cubierto de sangre.

Al verle, di un grito y rompí á llorar.

Pero él me dijo sonriendo:

—Esto no es nada... No llores... ¡Bah! ¡Estoy tan acostumbrado! Por algo me llamo Sin Suerte.

CAPÍTULO II

La alquería

La diva suspendió un momento su narración.

—¡Bravo, hermosa mia! exclamó el periodista. Contais d una manera admirable.

—Amigo mio, respondió ella, solo la verdad tiene el privilegio de conmover los corazones. Escuchad...

Y continuó así su historia, sin cuidarse de aquel joven que la habia sido presentado bajo el nombre de Godofredo, y que, retirado al rincón menos iluminado del gabinete, la escuchaba con la frente bañada en sudor.

Despues de un cuarto de hora de marcha divisamos una casa aislada en medio de un campo, á unos cien metros del camino.

Era una verdadera cabaña de campesino que solo tenia planta baja.

Una tenue espiral de humo salia del techado, y los reflejos del hogar iluminaban á intervalos los encerados de papel de la única ventana.

Unas cuantas gallinas picoteaban en un montón de estiércol, y á poca distancia se veia una cabra amarrada á un árbol.

—Esa es la casa de mi padre—dijo Sin-Suerte acelerando el paso con creciente terror.—Quédate un poco atrás .. Si me viera contigo, se pondria furioso y vendria á pegarme.

Sólo despues de haber dejado bastante atrás la casa, fué cuando el niño se detuvo á esperarme.

—Di, ¿por qué te llaman Sin-Suerte? le pregunté.

—¡Toma! Porque no tengo suerte, me respondió. Se me ha muerto mi madre; mi padre me pega; no puedo subir á un árbol sin caerme, ni saltar una zanja sin hacerme daño. Y, sin embargo, no soy torpe y corro con agilidad y trepo como una ardilla. Pero ¿qué quieres? añadió con una sonrisa de resignación, no tengo suerte y todo por culpa del perro negro.

—¿El perro negro?

—Sí, un perro que me miró cuando vine al mundo... y que me hizo mal de ojo. Así lo dice mi padre... Cuando se encoleriza y se pone como un loco, dice la gente del pueblo que habla siempre del hombre del perro negro.

Mientras me daba estas explicaciones, habiamos andado un buen trecho. El camino que costeaba el valle hacia un recodo y perdimos de vista la cabaña del padre de Sin-Suerte.

En cambio, alzábase delante de nosotros una alquería completamente blanca, con sus tres cuerpos, su cintura de prados y su calle de viejos olmos.

—Esta es la Rouaniere, me dijo Sin-Suerte.

Coqueluche se habia puesto de acuerdo con los demás, y les decia:

—Mirad, hijos mios, se suele estar mucho mejor en una granja que en una posada, y siempre cuesta algo menos caro. Por dos escudos nos dará el granjero de comer á nosotros y á los caballos, se nos pondrá una buena cama en el desvan de la casa y dormiremos como principes.

—Sí, sí, eso es, contestaron en coro los saltimbanquis, quienes la vista de la alquería habia abierto el apetito.

Las vacas, acosadas constantemente por el perro, estaban ya en la avenida de olmos.

Yo seguia corriendo al lado de Sin-Suerte y la barraca rodadora habia entrado resueltamente en el camino de travesía, deteriorado por los acarreos de otoño y surcado de profundos baches y roderas.

Al llegar á la puerta del patio nos salió al encuentro un perro mastin dando furiosos ladridos.

—¡Quieto, Medoro! le gritó Sin-Suerte.

El mastin siguió gruñendo, pero se acercó poco á poco, calmándose por grados, y concluyó por venir á lamer las manos del niño.

Este me dijo sonriendo:

—Aquí donde lo ves, no ha hecho siempre lo mismo: durante más de seis meses me ha estado mordiendo; pero tanto lo he halagado y acariciado sin darme por ofendido, que he acabado por hacerle mi amigo. Ya ves, cuando no tenemos suerte, hay que tener voluntad firme; siempre pasa así...

Tras el mastin salió el granjero.

Era un hombre de alguna edad y de rostro franco y risueño.

En lugar de regañar á Sin-Suerte, le dijo sencillamente:

—¿Qué gente es toda esa, chiquillo?

—Son unos señores que he encontrado en la carretera y que me han preguntado cuál era el camino de la Rouaniere.

A la primera ojeada habia comprendido el granjero la clase de personas con quienes tenía que tratar.

En aquellas campiñas los saltimbanquis no inspiran una gran confianza, se huye de ellos con cuidado y hay más de una posada donde se niegan á recibirlos.

Pero Coqueluche tenia una cara tan honrada y formuló la petición con tal acento de franqueza, que el granjero accedió á recibirnos.

—No tengo cama que daros, nos dijo, pero en la granja no falta excelente paja de avena y hallareis en la marmita un suculento plato de sopa y un trozo de tocino en la mesa. Si quereis pagarlo se os mandará cocer un pato cebado: todo lo demás es gratis y se os dará de muy buena voluntad.

Media hora despues los caballos estaban en la cuadra, la barraca ambulante en la cochera y todos nosotros en la cocina de la granja, alrededor de un buen fuego.

Yo, por mi parte me puse á jugar al escondite con Sin-Suerte.

—Mucho tiempo hace que Bastingueta no se divierte tanto, dijo riendo Coqueluche.

—Ni tampoco ese pobrecillo, añadió el granjero con acento compasivo.—Poca suerte tiene ese chicuelo.

—Y por fin, dijo la granjera, una mujer

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas » »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.381 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 15 de Enero de 1897

Edición de anoche

LOS VOLUNTARIOS FILIBUSTEROS

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El *Journal de Bruselles* publica un largo artículo describiendo el modo de funcionar los centros de reclutamiento de voluntarios norteamericanos, con destino á Cuba.

Afirma dicho periódico, que en cada una de las ciudades de la Unión existe un comité de enganche, el cual se halla en relación directa y constante con la Junta revolucionaria de Nueva York. En ésta se centralizan todas las peticiones de alistamiento y de ellan parten las órdenes de embarque.

Desde el momento en que es filiado un voluntario, se le destina alojamiento aislado, procurando no ponerlo en relación con sus *compañeros de armas*, para evitar acaso arrepentimientos y deserciones, que serian tanto más sensibles para la causa separatista, cuanto que á los voluntarios se les entrega, al filiarse, una cantidad en metálico.

Llegado el dia del embarque, se le indica el punto de la costa á que debe dirigirse, sin llevar consigo ningun bagaje, pues todos los expedicionarios son equipados completamente, tanto de ropas como de armas y municiones, al poner el pie en el barco que ha conducirlos á Cuba.

Una vez á bordo la disciplina es muy severa, estando encargo de mantenerla un filibustero investido con el grado de oficial.

Además de la cantidad que se entrega á los voluntarios en el acto del alistamiento, perciben desde el momento del embarque un sueldo diario, cuyo pago garantiza (?) la Junta revolucionaria de Nueva York.

La principal añagaza empleada por los laborantes para seducir incautos, no es precisamente la magnitud del sueldo prometido, sino la magnífica promesa de entregarles un tanto por ciento proporcional del botin cogido á las tropas españolas y la no menos seductora de hacerles posesores á perpetuidad de grandes extensiones de terreno el dia que triunfe la insurrección.

Pareciéndole todavía poco á la Junta, deja á la habilidad (!), al valor (!!), ó á la conciencia (!!!) de cada filibustero, la facultad de aumentar el premio del enganche con todo aquello que pueda *enganchar* en la campaña; generosa concesión que llevará, seguramente, á los centros de reclutamiento todos los fugitivos de las penitenciarías norteamericanas.

Ponderando el jefe de uno de los banderines la importancia de los botines de guerra cogidos por los rebeldes cubanos, dijo al autor del artículo que extractamos que en uno de los ataques de convoyes últimamente librados, habian correspondido á un *mambís*, comandante de caballería, *treinta mil* duros de participación.

A un antiguo oficial del ejército francés, le ofrecía el antedicho reclutador 3 000 francos de paga mensual y una plantación de caña de azúcar que había de rentarle despues, cuando terminara la guerra de *doscientos mil francos.*

Como habrá podido notarse, los laborantes saben escoger sus agentes.

Tal vez á eso se debe lo poco que ahora abundan por ahí los timos de los *perdigones* y otras brillantes muestras del ingenio de los tomadores.

Indudablemente gran número de éstos se debe haber ido á poner á las órdenes de Estrada Palma y demás cómplices.

La comisión mixta

Hoy ha quedado constituida la comisión mixta de reclutamiento.

La primera sesión ha sido presidida por el Gobernador civil, Sr. Leguina, y asistieron á ella, como vicepresidente el coronel de la zona, D. Rafael Gonzalez Otón; como vocales de la comisión provincial D Francisco J. Escalera y D. José Tena y Rodriguez Pacheco, y los vocales militares el primer jefe de la caja teniente coronel D Enrique Andreu, el segundo jefe de la caja comandante D. José Suarez; en representación del comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército el teniente coronel D. José Gonzalez Rodriguez, y para dirimir las incidencias facultativas que surjan el subinspector médico D. Eduardo Sanchez Capelastegui

Actuó de secretario el de la comisión provincial D. Antonio Lopez Asme.

Dada posesión de sus cargos por el señor Gobernador, se ocuparon de algunos asuntos relativos á quintas, conforme á lo preceptuado en la nueva ley de reemplazos de 21 de Octubre último, acordando en último extremo celebrar sus sesiones los jueves de cada semana no feriados, y cuando lo sean los miércoles.

Los estudiantes libres

La exposición que á S. M. la reina dirigen los escolares de estudios libres, de Sevilla, dice así:

«Señora: Los que suscriben, alumnos libres de este distrito universitario, á V. M. con el debido respeto exponen:

Que teniendo en cuenta los muchos perjuicios que la real órden suprimiendo los exámenes extraordinarios de Enero les causa, y secundando los propósitos iniciados por sus compañeros de Madrid, de solicitar de los poderes públicos la concesión de dichos exámenes en la segunda quincena de Febrero, han acordado dirigirse á V. M. en súplica de que acceda á esta gracia, que á nadie perjudica, y en cambio, tanto beneficia á los estudiantes, á las familias y aun al mismo Estado, por los grandes ingresos que los indicados exámenes representan.

Al elevar á V. M. esta petición, lo hacemos convencidos de que habrá de tener en cuenta su extricta justicia, pues la concesión de dichos exámenes, viene ya á constituir un derecho sancionado por la costumbre.

Y á más de esto, creemos que V. M. comprenderá perfectamente, sin necesidad de que se insista en ello, que las distintas condiciones de aptitud, obligaciones, medios de fortuna, edad, y otra multitud de circunstancias, aconsejan abrir ancho campo á la actividad intelectual, y no medir con el mismo rasero personas colocadas en situaciones completamente distintas. Nos abstenemos, pues, de molestar más su ilustrada atención, y

Suplicamos á V. M. la concesión de los exámenes libres que solicitamos en la segunda quincena del próximo mes de Febrero, gracia, que por ser de justicia, no dudamos merecer de la reconocida bondad y rectitud de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 14 Enero de 1897.—Señora.—Siguen las firmas.»

De sociedad

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Jerez D. Manuel Isasi y su distinguida señora.

—Ha regresado de Alemania el ilustrado capitan de artillería Sr. Cajigas, comisionado que fué por la Pirotecnia de esta capital para la adquisición de fusiles Maüsser.

—La señora é hija del Gobernador civil visitaron ayer los establecimientos de beneficencia, Casa de expósitos, hermanitas de la Cruz y de los pobres, socorriendo con bonos y comestibles á estas dos últimas instituciones.

—Continúa enfermo de gravedad el joven D. José Arespacochaga, sobrino del concejal Sr. Grilo.

Tribunales

En la seccion primera

Se vió en primer lugar la causa contra Juan Rodriguez Cabazas por delito de lesiones.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. Vega y Rivero, considerando que concurría á favor de su patrocinado una atenuante pidió que solo se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa.

Tambien se vió la causa contra Juan José Machuca y Emilio Sanchez Campos por lesiones mútuas.

El fiscal pidió la pena de 125 pesetas de multa para cada uno.

El letrado defensor del primero, D. Manuel Laraña, solicitó la absolución por estimar que es menor de 15 años y obró sin discernimiento.

El letrado D. Antonio Montells que defendia al otro procesado interesó tambien la absolución por estimar que su patrocinddo no es el el autor del hecho de autos.

Entre vecinas

Ante la sección segunda se vió la causa contra María Sanchez Soriano por el delito de lesiones.

El dia 30 de Diciembre del año 94 en la casa de vecinas denominada Casa Grande que existe en la calle Barrio de Sevilla de Lora del Rio se promovió altercado entre las vecinas Josefa Montero y Setefilla Gomez, hija de la procesada, sobre cuestiones de limpieza.

Josefa Montero y algunos individuos de su familia agredieron á Setefilla y la tenían sujeta por el cabello y el cuello cuando entró en la casa la madre de aquella, María Sanchez, y cogiendo un cubo de lata que encontró en el patio, dió un golpe en la cabeza á Josefa Montero, causándole una herida de consideración.

El fiscal pidió para la procesada, apreciando la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, la pena de un mes y un dia de arresto.

El letrado defensor, D. Manuel Zaldo, se conformó con la petición fiscal.

—

Ante la misma sección segunda se vió la causa contra Manuel Dominguez, acusado del delito de resistencia á los agentes de la autoridad.

El hecho ocurrió en Utrera en el mes de Mayo pasado.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

El letrado defensor, D. Manuel Calderón Ternero, en un elocuente informe nutrido de sana doctrina jurídica, demostró que su patrocinado habia cometido á lo sumo una falta, y pidió se remitiera la causa al juzgado correspondiente.

Por efecto del vino

Ante la sección tercera se vió la causa contra Francisco García por el delito de insultos y amenazas á los agentes de la autoridad.

El procesado entró en una taberna de la plaza de San Pedro en completo estado de embriaguez y pidió le sirvieran unas copas de aguardiente; el montañés, suponiendo que el García no traía dinero, se negó á servirlas y se trabaron de palabras, pues el procesado sacando algunas perras comenzó á insultar al dueño.

El guarda de la calle intervino en la cuestión, el procesado se resistió y segun manifestaba el guarda le insultó y quiso pegarle.

El fiscal calificaba estos hechos como constitutivos del delito que ya dejamos dicho y pedia se impusiera al procesado la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

El letrado defensor, D. Antonio Mihura, solicitó la absolución de su defendido fundándose en la falta de prueba.

—

En la sección tercera se vió tambien la causa contra Eleuterio Gordillo por el delito de hurto.

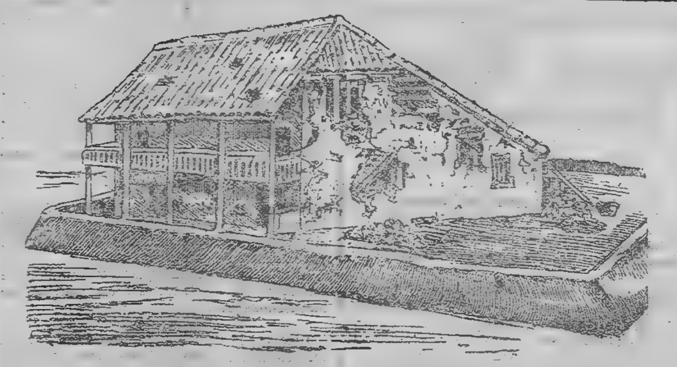

Casa-fuerte en Cascorro

El fiscal pidió la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional.

El letrado defensor, Sr. Bardaxi, se conformó con la petición fiscal.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de Cazalla; delito de lesiones; procesados, Antonio Arenas Fernandez y Manuel y Juan Arenas Cárranco.

Defensor, Sr Roig Olavarría.

Sección primera Juzgado de la Magdalena; delito de lesiones; procesado, Pedro Morales.

Defensor, D. Antonio Caballero Rueda.

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito de hurto; procesado, Francisco Cordón Alonso.

Defensor, D. Francisco García Arrafan.

Sección segunda. Juzgado de Marchena; delito de hurto; procesado, José María Vera Suarez.

Defensor, D. Juan Cepeda.

Sección tercera. Juzgado de la Magdalena; delito de falsedad; procesado, Francisco Sanchez Madrid

Defensor, D. Cárlos Folache.

Civil. Escribanía de cámara de D Juan Carranza. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. Eduardo Lozano contra D. Antonio Menjibar, sobre tercería de mejor derecho.

Representan á las partes los letrados señores Andrade y Fuentes.

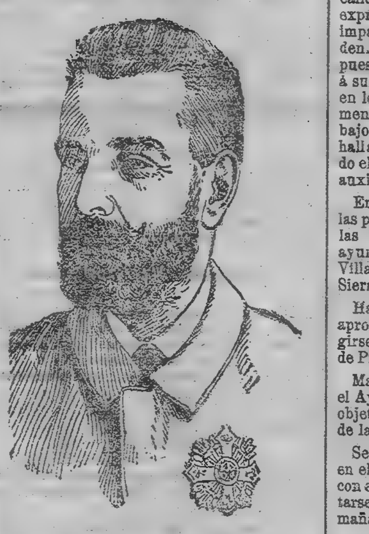

D. Luis Molina Olivera

Al principio de la actual revolución era teniente coronel de infantería, si bien con antigüedad del año de 1877.

Ha operado en Matanzas con inquebrantable energía y constancia, siendo ascendido á coronel á mediados del año próximo pasado, concediéndosele poco despues la cruz de María Cristina, é ingresando en el generalato recientemente.

CHIPIONA

Visita pastoral

Dia 12

A las nueve en punto de la mañana entraba en agujas el tren que conducía al señor Arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola, que gira una pisita pastoral á los pueblos de su archidiócesis.

En la estación, exornada sencillamente con gallardetes y escudos, se hallaban de antemano las autoridades locales, el cura párroco de la villa, D. José Sanchez Urre, y numeroso pueblo, que habia acudido á aquel lugar ansioso de saludar á su venerable prelado.

Hechas las presentaciones y cumplidos de etiqueta, S. E. se dirigió á la población en el carruaje que se le habia dispuesto, siendo recibido con el ritual de costumbre, á la puerta de la iglesia parroquial, en la que penetró á los acordes de la marcha Real y el estruendoso repique general de las campanas.

El virtuoso Arzobispo subió al presbiterio y despues de orar breve rato, dirigió su elocuente palabra á los fieles que llenaban el templo, en una sentida plática encareciendo la necesidad del Sacramento de la Confirmación en estos tiempos, en que por desgracia, se halla tan combatida nuestra fé sacrosanta, y terminó dando las gracias á este vecindario por el cariñoso recibimiento que le habia dispensado.

Los asistentes, que escuchaban con singular recogimiento al sabio prelado, quedaron encantados de la modestia y de la dulzura que revelaban las afectuosas frases de S. E.

Acto seguido dió comienzo á la imposición del Sacramento que se prolongó hasta las doce, hora en que el ilustre prelado se retiró á descansar á la casa rectoral, volviendo á las dos al desempeño de su sagrado ministerio, en el que continuó hasta la tarde que, seguido de sus familiares, se trasladó al santuario de Regla donde se cantó una solemne Salve, pernoctando en el convento.

Dia 13

A las nueve y media de la mañana regresa de Regla S. E. el Arzobispo para continuar su sagrada misión: á las once abandona esta villa con dirección á Sanlúcar de Barrameda.

Pasan de mil el número de personas que han recibido en estos dias el Sacramento de la Confirmación.

Noticias locales

En Viso del Alcor siéntese como en ninguna parte los efectos de las malas cosechas que se han venido sucediendo en años consecutivos, viéndose á infinidad de agricultores reducidos á la miseria. Los braceros no han disminuido en aquella localidad por emigración y claro está que pesan hoy en número exorbitante sobre aquel ayuntamiento pidiendo trabajo. En la imposibilidad de socorrer á todos por el municipio acudió el alcalde á particulares y personas de posición, teniendo lugar anteayer una reunión en la que se nombró una comisión mixta de concejales y contribuyentes que procedió de seguida á repartir los braceros entre aquellas personas. Fueron repartidos 568, entre los cuales había muchos que desde la recolección de la aceituna estaban sin trabajo. El ayuntamiento ha ocupado en obras en las calles á 150 más. Mientras se celebraban las expresadas reuniones, los braceros, aunque impacientes, no produjeron el más leve desórden. Los pocos labradores que subsisten despues de las tres malas cosechas se han llevado á sus predios los mismos braceros que tenian en los mismos antes de las lluvias, para alimentarlos únicamente, porque emprender trabajos se hace imposible, porque las tierras se hallan borrachas. Por el pronto se ha conjurado el mal; pero si no se envian al Viso prontos auxilios, el conflicto puede ser muy grave.

En las oficinas de Hacienda se han recibido las propuestas en terna para la formación de las juntas provinciales repartidoras de los ayuntamientos de Lantejuela, Viso del Alcor, Villanueva del Rio, Coronil y Cazalla de la Sierra.

Ha sido remitido al Gobierno civil para su aprobación el reglamento por el cual ha de regirse el círculo liberal conservador de la villa de Pruna.

Mañana, á la una de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda con objeto de verificar el sorteo de 22 obligaciones de la empresa de gas.

Se encuentra vacante la plaza de secretario en el ayuntamiento de Lantejuela. Está dotada con el haber anual de 912 pesetas. Puede solicitarse en el término de 30 dias, á contar desde mañana.

La alcaldía de Brenes pide á los propietarios de aquel término la relación de las alteraciones que hayan tenido en su riqueza durante el año anterior para formar el apéndice de amillaramiento.

La comisión provincial ha librado á la Algaba 1.238 pesetas con 80 céntimos como socorro por la calamidad, debiendo el alcalde dar cuenta detallada de su inversión.

El alcalde de Puebla junto á Coria participa á este Gobierno civil la aflictiva situación de los braceros de aquel término y pide socorros para aliviar la miseria.

Celebrada en Madrid la subasta para suministro de 100.000 kilogramos de harina con destino al pan de los establecimientos que esta Diputación costea, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

El Consejo de Estado ha fallado los expedientes de quintas remitidos por esta comisión provincial relativos á los mozos Manuel Torres Gonzalez, Guillermo Nieto Guerrero y Diego Suarez Perez, todos de Sevilla. Han sido declarados excluidos temporalmente del servicio militar.

El alcalde de Huévar pide á este Gobierno civil socorros para los obreros necesitados de aquel término.

El Gobernador civil, Sr. Leguina, autorizado por la Junta de Obras, ha dispuesto se entreguen 200 pesetas al buzo José María Arroyo, que tanto se distinguió cuando la triste ocurrencia del *Aznalfarache.*

Ha hecho renuncia del cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital, para el que fué nombrado, el comandante D. Antonio Iriarte, que presta sus servicios en el negociado de contabilidad de la subinspección de este cuerpo de ejército, habiendo solicitado dicho cargo el ilustrado comandante de la zona D. Severiano Moreno Minjo.

El Sr. D. José Bernal y Navarro, apreciable amigo nuestro y suscritor, de Constantina, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre doña María Navarro Rodriguez, que recibió cristiana sepultura en dicha población el dia 12 del corriente. El dia 22 del pasado Diciembre falleció tambien un hermano del señor Bernal, llamado D. Emilio. Por una y otra desgracia damos al Sr. Bernal (D. José) el pésame más sentido.

Ha contraido matrimonio en Arahal, con la bella señorita María de los Angeles A. de Reina, nuestro buen amigo y corresponsal en aquella villa D. Manuel Cordero. Muchas felicidades.

Por el señor Gobernador se ha dirigido terminante órden al alcalde de San Juan de Aznalfarache para que remita la propuesta interna para el nombramiento de la Junta local de primera enseñanza.

En la administración de Hacienda se han recibido los repartimientos de consumos de los pueblos de Alanis y Lantejuela para el actual ejercicio.

Esta tarde se ha verificado el trasporte del cadáver de la señora viuda de Ferrer, madre política del conocido comerciante D. Rafael Lopez, á quien enviamos nuestro pésame. A la fúnebre misión han concurrido muchos amigos de la finada.

Copiamos del *Heraldo de Madrid:*

«El aplaudido actor D. Servando Cerbón ha escrito á nuestro compañero Federico Urrecha, adhiriéndose á la idea de la fundación del Montepío de artistas españoles.

El Sr. Cerbón, por lo tanto, se compromete á ceder su sueldo de un dia y dar con todas las compañías de que sea director los beneficios necesarios, segun acuerde la junta directiva.

Imiten á Cerbón los demás actores, y el proyectado Montepío será pronto un hecho.»

Ya está Cerbón completo; ¡hasta filántropo!

Durante el dia de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cinco hombres, una mujer y seis párvulos.

Por la Alcadía se ha mandado fijar el edicto por el que se anuncia que se va á proceder á la comprobación anual de pesas y medidas.

La Guardia civil de Lora del Rio ha detenido á una pareja amorosa que se fugó de la casa paterna. Ha ingresado en la cárcel.

La comisión de diputados que marchó á Madrid con objeto de gestionar la realización del proyecto de obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir, ha dirigido hoy un telegrama al Alcalde, Sr. R. de Rivas, notificándole el resultado que hasta ahora han ofrecido sus trabajos. En él se confirma lo que decimos en uno de nuestra información telegráfica de hoy.

El presidente de la Diputación provincial ha enviado al diputado Sr. Ibarra el siguiente telegrama:

«Tomás Ibarra, diputado.
Hotel Paris.—Madrid.

Ruego á todos gestionen ministro Hacienda pago Diputación intereses inscripciones corrientes y atrasadas; igualmente á los ayuntamientos provincia que están mismo caso; aunque no han presentado solicitud como la Diputación tienen en la delegación inscripciones por pagar.—Interesen tambien disposiciones para que delegación Hacienda liquide ayuntamientos recargos contribución publicándolo *Boletín* ó comunicándolo directamente. Pasan años sin hacerlo; pueblos que deben tener sobrante sufren apremio que juzgan injusto.—*Cárlos Lastra.*»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Larache* pasó el viernes 8 por Sierra Leona para Monrovia. El *Magallanes* salió el martes 12 de Colombo para Singapore. El *Antonio Lopez* salió el martes 12 de Singapore para Manila. El *Montevideo* salió el lunes 11 de Singapore para Manila. El *Guadalupe* salió el lunes 11 de New-Orleans para Liverpool. El *Isla de Luzón* salió el martes 12 de Singapore para Manila.

Esta mañana á las nueve y media se celebraron funerales y misas en la parroquia de San Vicente en sufragio del alma de la señora doña María de Ramón y Galán, viuda de Jimeno y madre del teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Emilio Jimeno de Ramón. El acto estuvo muy concurrido.

Presidida por el juez municipal del distrito de San Román, D. Nicolás Tenorio, y con asistencia del teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramón, se ha constituido hoy la junta para la formación de las listas de jurados correspondientes á dicho distrito que conocerán en las causas de esta Audiencia en el próximo cuatrimestre.

Tambien se constituyó la junta del juzgado del Salvador bajo la presidencia del juez municipal suplente Sr. Quintana, y asistiendo el teniente de alcalde D. José Gordillo.

Por real órden ha sido nombrado juez de primera instancia de Bujalance D. Enrique Leyva y Oliver, primo del secretario de Sala de esta Audiencia nuestro estimado amigo don Juan Leyva.

La Alcaldía de Sevilla ha mandado fijar el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 46 de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, queda expuesto al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares desde el día de hoy, el alistamiento de los mozos empadronados en los nueve distritos en que se encuentra dividida esta ciudad para el servicio de quintas, responsables á la del año actual.

En los dias 31 del presente mes y 1 y 2 de Febrero siguiente, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, tendrá lugar en dichas Casas la rectificación de dicho alistamiento, ante los tribunales que han de constituirse en cada uno de aquellos distritos; para cuyo efecto serán citados á domicilio los mozos comprendidos en el mismo, á fin de que puedan deducir, por sí ó persona que les represente, las reclamaciones que estimen oportunas, tanto acerca de su exclusión como de la inclusión de otros.»

Los industriales que hayan efectuado pagos indebidos ó cuotas duplicadas por contribución industrial, pueden presentarse á exponer sus quejas al señor delegado de Hacienda desde las once de la mañana á cuatro de la tarde.

En la iglesia de San Luis se han celebrado esta mañana á las diez funerales por el descanso de la hermana de San Vicente de Paul, del Hospicio, sor Viviana. Presidieron el duelo los diputados Sres. Carmona, García Galindo y Tobia, asistiendo tambien al acto el vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Checa, el director del colegio de Sordo-mudos don Francisco Perez y otras personas conocidas.

El próximo domingo se celebrará el cabildo de elecciones de la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la parroquia de San Lorenzo.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 15 de Enero.

Sol sale á las 7-12 de la mañana y se pone á las 5'7 tarde.

Primera pleamar: Barra, 10 55 mañana; Lisa, 2-5 tarde; Borrego, 2-38 tarde; Coria, 3 tarde; Sevilla, 3-40 tarde.

Primera bajamar: Barra, 4-45 tarde; Lisa, 8-15 noche; Borrego, 8-50 noche; Coria, 9-15 noche; Sevilla, 9 55 noche.

Segunda pleamar: Barra, 11-28 noche; Lisa, 2-38 madrugada; Borrego, 3-11 madrugada; Coria, 3 33 madrugada; Sevilla, 4-13 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 5-19 madrugada; Lisa, 8-49 mañana; Borrego, 9-24 mañana; Coria, 9-49 mañana; Sevilla, 10-30 mañana.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

Movimiento de buques:

Entrados: Vapor inglés *Ossian*, de Leistton, con carga general.

Despachado: Vapor *Nuevo Valencia*, con carga general, para Marsella y escalas.

Descarrilamiento

El tren mixto número 273, que recorre el trayecto de Tocina á Mérida, descarriló anoche á la salida de la primera estación al efectuar un cambio de agujas.

Dos vagones se salieron de la vía, ocasionando desperfectos en la misma.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A las dos horas y media de la ocurrencia quedó restablecido el servicio.

CONSECUENCIAS DE LA RIADA

La calle Betis

El activo ingeniero jefe de las obras del puerto Sr. Moliní ha estado recorriendo esta tarde la márgen derecha del Guadalquivir para apreciar los desperfectos ocasionados por la última riada en aquel pasaje.

El agua ha socavado la zapata y el muro de contención agrietándose éste, como ya dígimos, hasta el punto de amenazar ruina, aunque no inminente.

La calle Betis ha padecido tambien en toda su extensión, advirtiéndose en el piso una línea, más visible allí en donde el paso del público ha respetado la huella.

El Sr. Moliní ha sacado un croquis sobre el terreno á fin de formar el proyecto necesario para remediar en el más breve plazo los desperfectos.

Estos guardan analogía con los que ocasionaron hace años el hundimiento del muelle, y el coste de las obras que hay que realizar no es insignificante.

Es indudable que cada nueva riada que sobrevenga imprimirá mayor inclinación al muro; pero es opinión del ingeniero que aún en el caso de un hundimiento habrá siempre lugar á prevenirse, evitando complicaciones é incidentes desagradables.

Los monederos falsos

El Emilio Martinez Ramos fué detenido en la estación de Tocina por la pareja de escolta del tren de Mérida.

Esta, por confidencia, tuvo conocimiento de que en dicho tren viajaba el Emilio, que en el día anterior había cambiado en Brenes algunas monedas falsas.

Al ser interrogado por la benemérita manifestó que las mencionadas monedas se las facilitaban, á razón de diez reales por duro, dos vecinos de Sevilla apodados los *Bejaranos*.

El sargento del puesto de Triana, D. José Rodriguez, en unión de los cabos Cibreiro y Cortada y del guardia Roman, practicaron ayer tarde el reconocimiento de que ya dimos cuenta en la casa núm. 24 de la calle de San Diego, domicilio de los *Bejaranos*, sin encontrar monedas, ni artefacto alguno para su fabricación.

Segun el Emilio, los *Bejaranos* se dedican desde hace mucho tiempo á esta lucrativa industria, vendiendo las monedas á varias personas para que las pusieran en circulación.

Los sugetos conocidos por los *Bejaranos* son José Castillejo y su hijo José. Estos, en unión del Emilio, fueron detenidos en el mes de Setiembre del pasado año por idéntico delito, ocupándoseles gran cantidad de monedas falsas, y en la actualidad se hallaban en libertad bajo fianza.

El Emilio es reincidente por cuarta vez y está reclamado por los juzgados de instrucción de Carmona, Utrera y el de la Magdalena de esta capital.

Los llamados *Bejaranos* fueron detenidos esta mañana por la benemérita, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Política rusa.—Alianza

París 14, 10-20 m.

La prensa de esta capital aplaude la elección del conde de Murafieff para canciller del soberano ruso.

Se dice que lo ha impuesto para este cargo la emperatriz madre, afanosa de mantener estrecha alianza con Francia.

Murafieff inspirará su política en este criterio.—*Rigalt.*

Joven raptada.—Proposición infame

París 14, 10-25 m.

Una joven llamada Angela B. R., hija de un negociante de Barcelona, había sido robada por su novio Luis Grassi.

Los fugitivos se habían establecido aquí en París.

Vivieron en armonía durante algun tiempo, y últimamente, faltos de recursos, el Grassi trató de obligar á Angela á dedicarse á la prostitución.

La joven, indignada, se presentó en queja á la policía.

Ambos amantes han sido detenidos.

El quedará en la cárcel y la Angela será enviada al lado de sus padres.—*Rigalt.*

La condena de Cabriñana

Madrid 13, 9 n. (Retrasado.)

El marqués de Cabriñana dirige un manifiesto al pueblo de Madrid, comunicándole su sentencia condenatoria y diciendo que acata respetuosamente el fallo de los tribunales; pero que, antes de entrar en la cárcel somete á los letrados de la junta magna la teoría del ministerio fiscal, suponiendo que obró con imprudencia temeraria al formular las denuncias contra el Sr. Bosch.

El marqués insiste en que denunció con pleno conocimiento de causas, y se somete al fallo de los madrileños.

El manifiesto es objeto de muchos comentarios.

Impuesto.—Visita comentada

Madrid 13, 9 30 n. (Retrasado.)

Lo recaudado por el impuesto sobre la navegación durante el mes de Diciembre último asciende á 750.000 pesetas.

Ha sido y continúa siendo muy comentada la visita del general Azcárraga á Palacio en las últimas horas de esta tarde.

Rumores.—Telegrama misterioso. Auditores

Madrid 20, 10-30 n. (Retrasado.)

El *Heraldo* acoge el rumor de haber surgido un incidente en las *negociaciones* que se siguen en Washington.

Tambien habla el *Heraldo* de un telegrama reservado recibido de Cuba.

El general Polavieja ha pedido que se envíen á Filipinas un auditor de brigada, uno de primera y uno de segunda.

Contra Weyler

Madrid 13, 10-30 n. (Retrasado.)

Telegrafían de Lóndres, participando que el corresponsal de *The Times* en la Habana, dice á este periódico que aumenta la impopularidad del general Weyler, quien como soldado ha fracasado y como administrador civil da muestras palpables de incompetencia.

En Lóndres renace la desconfianza acerca del éxito de la guerra de Cuba.

Más de Cabriñana

Madrid 13, 10-40 n. (Retrasado.)

Se asegura que en la sentencia contra el marqués de Cabriñana, el magistrado Sr. Pinías formuló un voto particular privado.

Continúa comentándose la sentencia y se nota excitación en los ánimos.

El *Heraldo* habla esta noche de que el gobierno debe adoptar medidas para evitar una manifestación del pueblo de Madrid en favor del marqués de Cabriñana.

Situación de Melilla

Madrid 13, 10-50 n. (Retrasado.)

El Correo Español en su último número y en forma de preguntas al general Azcárraga, formula varias denuncias segun las cuales Melilla dispone solamente de una guarnición de 400 hombres, consignándose en el presupuesto de guerra 4.000.

El citado periódico añade que á esto obedece que los rifeños estén envalentonados y nos hostilicen frecuentemente.

El Senado yankée

Madrid 14, 3-30 madrugada.

En el Senado de Washington púsose á discusión la proposición de Mr. Mills, reconociendo la independencia de Cuba.

El senador Boch apoyó una resolución en la que se dice que el Congreso tiene derecho á reconocer al nuevo gobierno cubano.

Aclaración

Madrid 14, 3-40 madrugada.

El gobierno niega que el Sr. Soler lleve á Washington ninguna misión diplomática.

Dicho señor va á reemplazar á un diplomático empleado en aquella delegación, que se encuentra enfermo.

La guerra en Filipinas

Madrid 14, 3-50 madrugada.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila en el que se dice que aumentan los preparativos para el ataque á Cavite.

Al Sur de Calamba se han construido hornos para 10.000 raciones diarias.

Han sido contratados 1.000 chinos para conducir efectos á los buques de guerra que han de intervenir en las operaciones, á fin de impedir la fuga de los rebeldes por las vías fluviales.

Efecto del último bando del general Polavieja, se han presentado á indulto entre Bulacan y Manila más de 2.000 rebeldes.

La prensa

Madrid 14, 10 m.

"El Liberal"

Ocupándose del asunto Cabriñana, dice que el gobierno sufrirá el castigo de su yerro, aunque el marqués aparezca condenado.

Aquí—añade *El Liberal*—no quedará fe ni confianza en nada.

"El Imparcial"

Tratando del mismo asunto, establece el paralelo entre los concejales *sobreseidos* y el marqués de Cabriñana condenado.

Añade que lo sucedido parece más que nada un bofetón al país, un escarnio de la moral pública, un alarde de burla á lo que merece el respeto de todos.

"El Nacional"

Se ocupa tambien del mismo asunto, y dice que no hay motivo para que nadie se acalore por la sentencia condenatoria de Cabriñana.

Añade que indultando al marqués se satisfaría á la justicia y no se perjudicaría á los políticos (?) dejando impunes personales agravios.

"El Tiempo"

Publica un artículo titulado *Mancha que limpia*, y dice que ninguna mancha cae sobre la caballerosidad del marqués de Cabriñana por la sentencia que le condena.

Añade que con el marqués irán moralmente á la cárcel cuantos le secundaron en su campaña moralizadora.

"El Globo"

Dice que la sentencia de Cabriñana prueba que los tribunales se prestan en ocasiones á ser dóciles instrumentos del gobierno.

Añade que la justicia parece esclava de la política.

La sentencia—agrega—representa un absurdo, una provocación, una vergüenza.

"El País"

No se explica que se haya absuelto á los concejales procesados y condenado á Cabriñana.

Dice que se debe perdonar tambien al marqués.

Insinúa *El País* que Cabriñana será indultado con motivo del santo del rey.

Hablando despues de la política que defiende, aconseja que se conmemore el 11 de Febrero con una asamblea, y la que concurran los presidentes de los comités provinciales y los directores de los periódicos republicanos.

El objeto de la asamblea sería estudiar las graves circunstancias porque se atraviesa, para resolver convenientemente.

Manifestación simpática

Madrid 14, 10-20 m.

Dicen de la Habana que el sábado próximo se celebrará en aquella capital una manifestación de simpatía á los marqueses de Rabell y de Montoro.

La manifestación empezará con una serenata.

En esta expresión de cariño tomarán parte personas de todas las clases sociales y de todos los partidos de la Habana.

Bajas de la guerra

Madrid 14, 10-50 m.

Desde el comienzo de la insurrección en Filipinas nuestras bajas han sido 180 muertos y 450 heridos.

Los rebeldes han tenido 7.100 muertos, 170 prisioneros, 400 deportados y 2.000 presos.

El número de heridos no se puede precisar.

Oferta patriótica

Madrid 14, 11 m.

El marqués de Comillas ha ofrecido al general Polavieja dos remolcadores armados para que vigilen las costas de Cavite y Bulacan.

Tambien ha ofrecido varias barcazas.

Estas serán á modo de fuertes flotantes que se colocarán en las rías de Bulacan y Pampanga.

Crímen horroroso

Madrid 14, 11-20 m.

Dicen de Orán que unos árabes que trabajaban en una finca perteneciente á un español, durante la noche prendieron fuego al pabellón en que se albergaban los dueños.

Ha perecido víctima de las llamas una familia entera, compuesta de 12 individuos.

La población muéstrase indignada contra los criminales autores de tan bárbaro hecho.

Los moros en guerra

Madrid 14, 11-30 m.

Desde Tánger participan que en la guerra que se sostiene en el oasis de Tafilete, han muerto 1.200 moros insurrectos.

Témese que se agrave la situación.

Créese inminente la sublevación de los bereberes, á los que se agregarán las poderosas tribus de Muluya.

Opinión sobre las Córtes

Madrid 14, 11-45 m.

El Sr. Navarro Rodrigo se reserva su opinión acerca de las preguntas de *El Imparcial* y el *Heraldo* referentes á la apertura de las Córtes.

El *Heraldo* dice que esa reserva se la impone la disciplina: pero añade que en privado se la expuso al Sr. Sagasta.

Más de los yankées

Madrid 14, 11-55 m.

Dicen de Nueva York que la Cámara de representantes ha aprobado un proyecto elevando el contingente del ejército activo de los Estados Unidos desde 25.000 á 30.000 hombres.

Dicen tambien que se considera seguro el nombramiento de Sherman para el cargo de secretario de Estado, que hoy desempeña míster Olney.

Más beligerancia

Madrid 14, 12 t.

El comité cubano brasileño ha presentado una nueva exposición, solitando que el gobierno del Brasil reconozca la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

El gobierno ha contestado con evasivas.

De los rebeldes cubanos

Madrid 14, 12 50 t.

Un despacho oficial de la Habana confirma los encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

En varios reconocimientos practicados por nuestras tropas cogieron éstas muchas armas y 2.500 cartuchos.

El mismo telegrama dá cuenta de haberse presentado 11 insurrectos.

Han sido recogidas 500 personas en el territorio de Pinar del Río.

El Consejo en Palacio

Madrid 14, 2 20 t. (Urgente.)

En el Consejo celebrado en Palacio y presidido por la reina, el jefe del gobierno hizo un discurso dando cuenta á S. M. de la marcha de ambas guerras.

Dijo el Sr. Cánovas que á consecuencia del bando de indulto del general Polavieja se han notado resultados excelentes.

Habló luego de Cuba, insistiendo en sus apreciaciones optimistas anteriormente expuestas.

Apuntó la necesidad de plantear las reformas, aunque sin determinar fecha.

El Sr. Cánovas, en su discurso, hizo tambien alusión al discurso del Sr. Silvela y á la sentencia de Cabriñana.

Firma de la reina

Madrid 14, 2-50 t. (Urgente.)

La reina ha firmado una combinación de gobernadores.

El de [illegible]es.

El de Granada pasa á la Coruña.

El actual de Córdoba va á Granada.

El de Bilbao pasa á Córdoba.

Ha sido nombrado gobernador de Logroño, el Sr. Guillen. De Gerona, el Sr. Elola.

Queda vacante el gobierno de Bilbao.

Se ha firmado tambien el nombramiento de jefe del regimiento de San Fernando á favor de D. Fernando Moreno Navarro, por ascenso á general de brigada de D. Eduardo Lossa, que lo mandaba.

Los sevillanos

Madrid 14, 4 t. (Urgente.)

La comisión sevillana no ha hecho hoy nada.

Mañana á las dos de la tarde visitará al señor Navarro Reverter para tratar asuntos de interés para esa provincia.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 4-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'00
4 por 100 fin de mes	63'00
4 por 100 exterior	76'05
4 por 100 amortizable	75'15
Aduanas	94'25
Cubas (emisión de 1886)	90'50
Cubas (5 por 100)	76'80
Banco de España	383'50
Tabacaleras	213'50
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	31'29
Paris exterior español	62'37

Edición de hoy 15

Días de invierno

I

El panteismo, adoración de las fuerzas eternamente vivas y poderosas de la gran madre, la naturaleza que crea, debió nacer durante un día de invierno, cuando el sol está oculto tras de la cortina de nubes que entolda el espacio; cuando la nieve ó el barro envuelven la tierra en un manto de humedad que oculta las vidas que alientan en potencia; cuando los árboles desnudos de hojas semejan esqueletos de pie que recuerdan á los hombres el fin de toda vida; cuando las corrientes que fecundan el suelo se convierten en masas de hielo que requeman las plantas, agrietan las rocas, siembran las destrucción; cuando cae pausada, monótona, persistente la lluvia que parece penetrar con su humedad toda vida, para pudrirla en su misma esencia; cuando la creación entera parece dominada por la muerte; cuando hasta la esperanza parece perdida de volver á la vida expléndida, á la fecundidad inagotable, al sol que vivifica, al calor que desentumece, á la claridad que alegra y hace crecer hojas y flores.

Durante esas horas en que la inteligencia más potente, si se halla entregada á sí misma se reconcentra como se reconcentra el impulso que va de adentro afuera, del suelo al aire, es cuando una tristeza indecible se apodera del espíritu, una laxitud letárgica del cuerpo, y es cuando todo moriría de una vez, para siempre, sin remisión, sin renovación posible si en el seno de la tierra no guardara el germen su vitalidad, si en lo más recóndito del espíritu no se conservara el impulso que engendra la esperanza, gran madre de los hechos, propulsora del movimiento que dá vida quitando fuerza, que acumula fuerza preparando vidas.

Esa esperanza, esa centella que ilumina los orbes de la idea, despertándolos, es la que cuando el sol no luce, cuando la lluvia se convierte en hielo, cuando todo parece morir, inspiró al primer hombre el culto de la naturaleza, la que le hizo comprender que solo las formas perecen alentando eternamente la materia. El hombre, que sabía que sin remisión debía morir á pesar de llevar en potencia ese soplo de actividad que aspira á la vida eterna, pues de ella ha surgido, se comprende que adorara antes que otra cosa esa naturaleza siempre viva, sin cesar fecunda, que no muere en apariencia sino para resucitar más expléndida y generosa y que al manto de nieve y de barro en que se envuelve durante el invierno, sustituye el ropaje deslumbrador de esmeralda matizado de todos los colores, aromatizado por los más penetrantes y delicados perfumes, que la primavera y el verano le prestan.

II

En un país del Norte, donde el frío es casi perenne, en un valle devastado por la humedad que pudre las raíces de las plantas, penetra al través de las fibras de la madera ennegreciéndolas como el incendio, gotea de los techos, rezuma de las paredes, brota del suelo, flota en el aire, hay una cabaña donde viven un hombre y un pequeñuelo. La cosecha ha quedado perdida, los árboles han muerto, la leña no arde. El suelo, fangoso, guarda la huella de los pies que lo pisaron en bajo relieve que se llena de agua. No corre ningun arroyo; pero el agua queda encharcada en el valle entero. La lluvia cae sin ruido, sin interrupción. El frío es intenso, penetrante; pero no corre viento ni sopla brisa. Las charcas reflejan el color de plomo de las nubes. Las ramas de los árboles, podridas, caen al suelo sin choque. El silencio es absoluto, espantable. En el suelo de la cabaña hay un montón de paja húmeda. El hogar se ha apagado. Solo lucen en la oscuridad dos pares de ojos que brillan como áscuas. El hambre, que reina como dueña absoluta en aquel albergue, quema las fuerzas de los dos hombres en aquellos hogares centelleantes donde no luce el pensamiento.

El hombre muere. El muchacho espantado, huye del techado y asciende á las montañas que rodean el valle. La misma oscuridad reina en todas partes. La lluvia cae pausada y contínua. Las ramas se desgajan sin ruido de los podridos troncos. En el fondo de los otros valles que desde el monte se dominan, hay tambien cabañas de paja y madera. El muchacho avanza, avanza sin cesar. Del Norte va al Mediodía. Del país del hambre al de la abundancia. De la oscuridad á la luz. En el viaje, de niño ha llegado á hombre. Ahora puede comer dorados frutos del naranjo y de la vid; secar el andrajoso cuerpo al calor de un sol que vivifica. Pero lleva el infeliz la mancha original y lo bueno se le antoja malo, lo fuerte débil, lo hermoso feo y despreciable. Cuando pasa por un pueblo sólido, cree que las tablas van á hundirse en el abismo podridas por la humedad. Y el terror que siente es contagioso. Y el panteismo no tiene ya adeptos. El muchacho del Norte, el que vió morir de hambre á su padre ha traido al Mediodía una peste peor que las asiáticas: la de la duda, la del descreimiento. Es el invierno que reina en el espíritu.

DEVIL.

Los minerales en 1896

Los mineros españoles estarán satisfechos con las ganancias obtenidas en el año último.

El cobre ha obtenido buenos precios, habiendo repartido la compañía de Río Tinto un dividendo de 18 por 100, y la producción se ha aumentado con la mina Caridad, de la Sociedad Gaditana, y las de Carracedo, en Palencia, donde se ha empezado una investigación.

De hierro, se ha hecho grandísima exportación en Vizcaya, Santander, Cartagena, Sevilla y Almería, y la demanda es tal que no pueden satisfacerse los pedidos.

El cambio se ha hecho á 25 por 100.

El plomo ha obtenido buenos precios, y se hubieran logrado mayores ganancias de haberse hecho el desagüe de Sierra Almagrera, tan rica en plomos argentíferos.

La Compañía Austriaca ha ganado bastante con la explotación del zinc en Santander y en los criaderos del Norte de la provincia de León.

Tambien se han vendido á buenos precios las calaminas de Teruel.

Actualmente se practican trabajos de investigación en Cáceres y en la Mancha, donde se cree que hay criaderos de zinc.

Asturias, Teruel y la Mancha, han vendido manganeso, aunque no en grandes cantidades.

Respecto al azogue, la sociedad El Porvenir, de Asturias, ha realizado importantes ganancias.

Almadén continúa siendo la mina más importante del mundo en este renglón, y el año 1896 se señalará en su historia por haberse establecido al final de su transcurso las perforadoras mecánicas, infructuosamente reclamadas por los ingenieros en años anteriores.

De plata se ha extraido mucha en Hiendelaencina, por las empresas constituidas hace tiempo y la nueva titulada La Plata Roja, la cual ha asegurado su porvenir.

Por lo que se refiere al oro el año 1896 será memorable en la minería española si las tentativas de explotación de este metal que se hacen en las provincias de Guadalajara y de León llegan á dar resultado favorable, pues es seguro que cualquiera de los negocios emprendidos multiplicarían las explotaciones de esa especie.

La riqueza de los lavados en bateas en el Duero y el recurso del cianuro para el oro invisible, dan gran probabilidad de que sean lucrativas las explotaciones de conglomerados y gravas en la región del Noroeste.

De carbón se han extraido en 1896, en los criaderos españoles, dos millares de toneladas, y se calcula en cuatro la producción del año actual.

En Astúrias, León y Palencia se ha trabajado mucho.

Los ingenieros de las minas de Sabero calculan que encierran 50 millones de toneladas de carbón.

En Belmez, Espiel, Villanueva del Río y Puertollano se ha trabajado mucho, pero se activan las tareas para extraer mayores cantidades en el presente año.

La biblioteca del Casino Militar

Van muy adelantadas las obras que se están realizando en la biblioteca de este importante Centro de Sevilla.

La antigua estantería ha sido retirada, sustituyéndola por otra magnífica de madera de nogal macizo, tallado al estilo moderno con exquisito gusto. Las puertas son de cristal de una sola pieza.

Para completar la reforma se adquirirán tambien nuevos libros, que habrán de colocar el gabinete de lectura del casino á la altura de los mejores de España.

Calcúlanse en más de 5.000 pesetas los gastos ocasionados con este motivo, mereciendo los más lisonjeros plácemes el bibliotecario y capitan de la Guardia civil Sr. Vivar, á quien corresponde tan feliz iniciativa.

A fines del presente mes quedará abierta de nuevo á los socios la biblioteca, cuyo decorado guardará armonía con la lujosa estantería en construcción.

Noticias militares

Se ha accedido á lo solicitado por el soldado licenciado Antonio Osorio Panizo suplicando se le abone fuera de filas la pensión de 2'50 pesetas mensuales que le corresponden por la cruz del Mérito militar con distintivo rojo que le fué concedida por el comportamiento y herida que recibió en la acción de San José en la isla de Cuba en Enero de 1877.

—Por el comportamiento observado en la acción contra los insurrectos en «Blanquizal» y la «Laguna» (Villas), el 28 de Abril del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento de infantería de Pavía, se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, el capitan D. Luis Senabre Perez.

Idem de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, los segundos tenientes D. Rogelio Mestres Barahona y D. Francisco Puig Izquierdo.

Idem idem, pensionada, el segundo teniente D. Justo Lopez Gonzalez.

Idem idem con distintivo rojo, el segundo teniente D. Mariano Morote y D. Lucio de Villegas.

Idem idem pensionada, el segundo teniente D. Gregorio Gutierrez Gonzalez y el médico provisional D. Juan Gonzalez Navas.

Cruz de plata del Mérito militar con distinto rojo:

Sargentos: Alberto Salcedo Pinilla, Pio Oliva Montoya, Francisco Blandino Acosta, Diego Rendón Velasco, Romualdo Iglesias Quintero, Teodoro Alvarez León, Dionisio Bravo Palomo, Salvador Marin García, Juan Ferrer Blanco, Miguel Suarez y Morales, Alfonso Bermudez Barroso, Francisco Aldau Expósito, Annio Sanchez Granado, José Casasellas Martinez y Angel Chacón Hidalgo.

Cornetas: José Palazón Torres, Juan Fernandez García y Antonio Monfort Canet.

Soldados de primera: Gil Triguero Bonilla, José Cabello Gonzalez y José Diaz Carballat.

Soldados de segunda: Antonio Rico Castellano, José Oliva Montoya, Antonio Duarte Quiñones, Torcuato Martinez Triviño, Juan Muñoz Martinez, Pedro Ruiz Valero, Juan Miralles Piñero, Angel Angel Montaner.

Juan Becerra Lopez, José Gomez Sanchez, Nicolás Quesada Cabanilla, Ramón García Ordoñez, Torcuato Hernandez Gomez, José Vega Gonzalez, Jaime García Venegas, Antonio Martinez Sanchez, Alfonso Cea Fernandez, Andrés Sanchez Albarracin, Francisco Blaya Pelegrin, Francisco Ruiz García, Ildefonso Adolfo Guzman, José Molina Fernandez, Jesús Molina Fernandez, José Gutierrez Marquez, Juan Castillo Marin, José Abad Lopez, José Mondis Soliveres, José Gonzalez Villaplana, Juan Martinez Mendez, Juan Diaz Miñano, Juan Juvermon Bayones, Juan Valero Picazo, Joaquin Villarreal Pornell, Juan Rios Gil, Juan Campos Martin, Juan Herrera Caballero, Die-

go Ruiz Caparrós, Isidro Hernandez Torregrosa, José Belchez Sabas, Juan Martos Navarro, Enrique Hernandez Seguí, Juan Gabaldón Iberia, Mariano Mendez Serrano, Antonio Pozos Campos, Alfonso Pellicer Menguez, Joaquin Linares Herrera, José Vazquez Montiel, Antonio Montero Carrillo, Pelegrin Arinz Jimenez, Bernardo Padilla García, José Roca Hernandez, Fulgencio Martinez Cánovas, Francisco Fernandez Cendras, Fernando Ruiz Raigal, Juan Perez Tortosa, José Mongranet Alcañiz, Cárlos Fargas Cendra Joaquin Borrell Moltó.

Lorenzo Fernandez Jimenez, José Quesada Soriano, Francisco Merlo Vazquez, Francisco Cuerda Valenciano, Francisco Palomo Asensio, Andrés Molina Molina, Agustin Molina Rubio, José Molina Abad, José Mora Bencito, José Moya Albarracin, José Noche Carbonell, Juan García Borgeño, Luis Calderón Amegen, Esteban Sanchez Sanchez, Bautista Alvarez Muñoz, Francisco Robles Lopez, Francisco Ruiz Baide, Arturo Expósito, Andrés Lopez Costa, Zacarías Carbajal Martinez, Melchor Ruiz Villalba, Francisco Espinosa Reyes, Vicente Cazán Campaña, Francisco Ortega Hernandez, Vicente Lopez Quiñonero, Miguel Ponce Raya, Victoriano Rodriguez Melendez, Antonio García Moreno, Segundo Rodriguez Reina, Domingo Castillo Laorden, Rafael Santoja Dominguez, Pedro Fernandez Collado, Justo Cobos Melo y Gaspar Mendiola Comez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia, á los soldados heridos Andrés Salvador Perez, Antonio Gonzalez Robles, Gabriel Naranjo Montiel, José Martinez Lloret, Bastasar Carbonell Seguí y Juan Clemente García.

Idem id. id. y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia, á los sargentos heridos Pedro Calvo Ríos y Tomás de Hara Benavides.

Noticias de teatros

Ayer se leyó en el teatro de San Fernando una zarzuela titulada *Los vecinos del piso 5.º* Esta es la obra destinada á la Pretel, á que aludíamos ayer.

—Ayer se verificó en el teatro del Duque la reprise de *El Grumete.*

Las señoritas Zaragoci y Corro y el barítono Sr. Martin fueron aplaudidos.

—Esta noche es función de moda en el teatro San Fernando.

—En la próxima semana celebrará su beneficio el primer actor y director de San Fernando con un escogido programa que se anunciará oportunamente.

—MADRID —En Apolo se ensaya, para estrenarla en la presente semana, la zarzuela de Jakson Veyan *El si natural.*

—*Madrid de noche*, silueta cómico-lírica, cuyo estreno fué suspendido en la semana anterior, sigue ensayándose en el teatro Romea.

—Dice el *Heraldo de Madrid:*

«El actor y director de la compañía del teatro de Romea, D. Lino Ruiloa, ha sido contratado por el conocido agente teatral D. Adulfo de Gumucio para actuar en Méjico.

El Sr. Ruiloa marchará dentro de poco á la citada República.»

Noticias locales

Bajo la presidencia de D. Manuel Sales y Ferré se reunió anoche la sección excursionista del Ateneo, acordando la organización de un centro de excursiones con vida propia é independiente dentro de la Sociedad.

Al efecto se aprobó el oportuno reglamento.

El aventajado escultor D. Joaquín Bilbao, prepara, entre otras obras, para la Exposición del Centro de Bellas Artes del Ateneo, «La visión de Fray Martin» y un busto de la señorita Pilar Parladé.

Ayer tarde presentáronse dos cobradores del Banco de España en la casa de los señores García y Bernabeu, comerciantes establecidos en la calle Alcuceros, para que les aceptaran una letra de cambio girada contra dicha razón social. Mientras que el Sr. Bernabeu verificaba la operación necesaria para la aceptación, uno de los cobradores salió del establecimiento, penetrando en otro de dicha calle, para presentar ó cobrar otra letra; quedóse por tanto en casa de los señores García y Bernabeu solo uno de los cobradores que había colocado sobre el mostrador un pequeño talego que contenía 2.080 pesetas.

En el momento en que el Sr. Bernabeu se disponía á firmar la letra, presentóse en el comercio una mujer de avanzada edad, acompañada de un niño, como de diez años.

Solicitó le fuese cambiada una moneda de á duro.

Dijole el Sr. Bernabeu que no podía cambiarla, insistiendo la anciana en que lo hiciese aun cuando le diese el cambio en calderilla.

No sabemos si el Sr. Bernabeu cambió ó no la moneda, pero es lo cierto, que apenas se hubieron ausentado del establecimiento la mujer y el niño, notó el cobrador del Banco la falta del saquito que colocó junto al mostrador.

Indagó, preguntando en los demás sitios donde con anterioridad habia estado el referido dependiente del Banco de España, si habia dejado olvidado el saco, y como en ninguna parte le daban razón, se cercioró do que se lo habían hurtado.

Ha fallecido en esta capital el joven pintor D. Juan Borrego Caracuel.

¡A sus acongojados padres acompañamos en el justo sentimiento que experimentan.

Por pastoreo abusivo en la sierra de San Pablo y sitio El Tesorillo, término de Montellano, han sido denunciadas por la benemérita 298 cabezas de ganado lanar.

En la villa del Saucejo ha detenido la Guardia civil á Alonso Perez García, reclamado por el juzgado municipal por haber causado heridas y amenazar de muerte con una pistola á Francisco Gonzalez Martin.

Como cómplice del robo simulado verificado en Carmona por el ciego vendedor de la lotería Manuel Bellioso Morillo, ha sido detenido Santiago Fernandez Mancebo, quedando á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

En Minas de la Reunión riñeron anteayer Gumersindo Rodriguez Anta, de 31 años de edad y vecino de Cazalla, y Manuel Cortina Guerra, de 16, resultando este con una herida en la cabeza de alguna consideración, causada por el primero con un bastón de hierro.

En el expreso de ayer salió para Madrid el reverendo padre Escolapio, D. José María Gamiz.

Segun noticias de Huevar, ha sido malísima la cosecha de aceitunas y nula la de cereales, viéndose obligados los propietarios á no beneficiar sus sembrados por falta de recursos.

Segun noticias del mercado inglés, la naranja sevillana ha alcanzado este año excelente precio y mucha demanda.

Tambien se ha vendido mucha en los Estados Unidos, donde el año anterior preferían la italiana.

Seguramente la apertura del Palacio Edén se verificará el próximo sábado. Está terminada la decoración de la sala, hecha por el señor Acosta. La alumbran seis arcos voltáicos y lámparas incandescentes colocadas en derredor de la sala.

Están asimismo concluidos el telón y las decoraciones. El día de la inauguración se pondrá en escena *La Cenicienta*, en la que toman parte cien niños.

Todo el decorado para esta obra, lo mismo que los trajes, son de gran lujo y hechos expresamente para el Palacio Edén.

Tanto el propietario de la finca, Sr. Pulin, como el Sr. Morón, director de todos los trabajos realizados, se proponen hacer cuanto les sea posible, á fin de atraer al público, señalando lunes clásicos y los viernes como dias de moda.

El presidente de la Diputación provincial, D. Cárlos Lastra, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, habiendo asistido ayer á su despacho.

Ha regresado de Madrid el director de esta Escuela Normal de Maestros, D. Simón Fons.

UN FUEGO

CINCO VÍCTIMAS

Esta madrugada se inició un incendio en la casa núm. 21 de la calle Arrebolera.

El fuego comenzó por un depósito de paja,

En la casa habia tres hombres, una mujer y una niña que fueron sorprendidos por el incendio.

Varias personas echaron la puerta abajo y sacaron á aquellos, que estaban casi por completo asfixiados.

La niña falleció en la calle.

Las otras cuatro personas fueron llevadas á la casa de socorro de la calle del Cardenal en gravísimo estado.

A última hora seguían lo mismo.

En el lugar del suceso se presentaron las autoridades.

Por lo avanzado de la hora no podemos dar otros detalles.

Ultimahora

Del extranjero

Rumores de paz

París 14, 4 t.

Persisten los rumores de pronta pacificación de Cuba.

Asegúrase que entre los Estados Unidos y España hay acuerdo, relativo á hacer concesiones á los cubanos.

En la Bolsa ha subido el exterior español.—*Bigalt.*

Españoles expulsados.—Reeleccion

París 14, 9 n.

El gobierno ha decretado la expulsión de los súbditos españoles Setan, Porget y Brossa, presos la noche de la manifestación contra la embajada.

—El Senado ha reelegido presidente á monsieur Loubet.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Un conflicto

Bilbao 14, 3-40 t. (Retrasado)

A consecuencia de un desprendimiento de tierras habido en la mina «Mora», propiedad de Martinez Rivas, ha quedado el rio obstruido.

Las aguas arrastran gran cantidad de hierro.

Se han parado muchos molinos é igualmente la fábrica «Vizcaya», por la carencia de agua.

Témese que haya una explosión de calderas.

Quedan sin trabajo 2.000 obreros.

Los periódicos llaman la atención de las autoridades.—*Etchataverry.*

Periodista preso

Bilbao 14, 3 50 t. (Retrasado.)

Las autoridades militares han detenido al director del semanario socialista *Lucha de Clases*, Valentin Hernandez, por ataques al ejército.—*Etchataverry.*

Paz, si hay concesiones

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En New-York se insiste en que Máximo Gomez está dispuesto á un convenio de paz que asegure la autonomía.

Las concesiones comerciales convenidas en principio se harán sin intervención de las Córtes.

Los acuerdos se revelarán á primeros de Febrero.

Sanitarias

Madrid 14, 5-35 t. (Urgente.) (Retrasado.

En Lóndres preocupa la situación sanitaria de la india inglesa.

La prensa pide se ejerza gran vigilancia.

El comercio está alarmado con las procedencias de Suez.

Reformas á Cuba

Madrid 14, 5-40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En el Consejo con la reina se acordó, en vista de las excelentes noticias de Cuba, publicar y aplicar brevemente las reformas.

Estas son más amplas que las de la ley Abarzuza.

Tienen marcado carácter administrativo.

Me consta que el gobierno, pesando el pro y el contra, aplaza por altas consideraciones políticas, la aplicación de la reforma arancelaria de Cuba.

De Marina

Madrid 14, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se indica para el mando del acorazado *Pelayo* al Sr. Lazaga.

Se ha dispuesto que el Sr. Las Heras continúe de servicio en el *Destructor.*

Tambien se ha ordenado que el comandante de marina de Barcelona envie material de hierro con destino al arsenal de Olongapo (Filipinas.)

Aplazamiento indefinido

Madrid 14, 6 t. (Retrasado.)

Dicese en los centros oficiales que el haber pasado á la órden del dia en el Senado de Washington las proposiciones de Cameron y Mills sobre la indepencia de Cuba significa el aplazamiento indefinido de la discusión.

Efectos de la energía

Madrid 14, 6-20 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El corresponsal del *Herald* en Manila dice que los rebeldes están muy descorazonados, en vista de la enegía que ha demostrado el general Polavieja al fusilar á los jefes más caracterizados de la rebelión,

Los tontos de París

Madrid 14, 6-25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

De París dicen que anoche se celebró en la sala del Comercio otro *meeting* en favor de Cuba libre.

Los discursos de los laborantes no tuvieron interés.

Hubo escasa animación.

La policía adoptó precauciones.

De Hacienda.—Prórroga para las cédulas

Madrid 14, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará en el estudio de los presupuestos.

En los planes de Hacienda entra el de reformar los ingresos en la renta de Aduanas.

—El gobierno se inclina á conceder prórroga para proveerse de las cédulas personales.

Imponiendo prudencia.—Sherman no acepta

Madrid 14, 6-40 t.

El gobierno yankée ha prohibido á sus representantes en el extranjero hagan declaraciones en ningun sentido.

—Afírmase que Sherman y Aldrich se han negado á aceptar puesto en el gabinete de Mac-Kinley.

Para Filipinas.—Temporal

Ferrol 14, 7 n.

A las tres de la tarde entró el trasatlántico *Alicante.*

Embarcó cien marineros.

A las cuatro marchó á Cádiz, desde donde seguirá su viaje para Filipinas.

—Reina furioso temporal.

Las olas han derribado dos casas, murallas y faroles.—*Lopez.*

CUBA

Declaraciones de Cánovas

Madrid 14, 9-30 n.

El Sr. Cánovas me ha dicho que en previsión de que surjan acontecimientos favorables en Cuba ha expuesto á la reina el plan de reformas que el gobierno tiene, aprobándolas la soberana.

Las reformas serán las mismas concedidas á Puerto Rico; y además se dará un decreto especial ampliándolas mucho.

Este decreto se presentará despues á las Córtes.

De confirmarse la presentación de Máximo Gomez—agregó el Sr. Cánovas—y de ocurrir brillantes victorias las reformas se aplicarían, dentro de cinco dias.

Me consta que se habla de negociaciones, relacionándolo con la aplicación de las reformas.

Sé que el *Heraldo* ha recibido un telegrama de New York en que así se dice.

Yo lo niego, bajo palabra de honor. No hay negociaciones.

El general Weyler saldrá en seguida á operaciones.

Todo depende del resultado de éstas.

Tambien negó el Sr. Cánovas haya negociaciones para un empréstito exterior.

Leña al fuego

Madrid 14, 10 n.

El *Heraldo* dice que los comerciantes é industriales creen necesario un acto de protesta, enérgico, contra la sentencia que condena al marqués de Cabriñana.

Asegura que si éste vá á la cárcel habrá cierre de tiendas.

Se afirma que al marqués de Cabriñana se le notificará la sentencia con tiempo preciso para que antes de que sea firme se le indulte.

El general Goyeneche.—La cuestión Sanguily.—Indulto general.—Las reformas cubanas

Madrid 14, 10-20 n.

Se han administrado los Santos Sacramentos al general Goyeneche, que está gravísimo.

—*La Epoca* confiesa que el gobierno de Washington ha pedido el indulto de Sanguily.

—Está acordado un indulto general para el dia del santo del rey.

La prensa oficiosa da á entender que ese mismo dia publicará la *Gaceta* las reformas cubanas.

Reformas y presentación

Madrid 14, 10-25 n.

El *Heraldo* publica un telegrama en el que, segun referencias, en Washington se asegura que brevemente se someterá al Congreso americano un convenio con España implantando las reformas en Cuba, aceptando las enmiendas convenidas entre ambos gobiernos.

Concederemos amplia amnistía á los insurrectos,

Añade que Olney espera obtener la presentación de los cabecillas para primeros de Febrero.

En favor de Blanco.—Los republicanos y los generales

Barcelona 14, 10 30 n.

El Noticiero Universal afirma que algunos elementos preparan una recepción afectuosa al general Blanco y propalan que éste desempeñará pronto la capitanía general de Cataluña.

Dicho periódico señala el fenómeno de que sean los republicanos quienes mayor empeño ponen en hacer el panegírico de los generales Blanco y Weyler.—MENCHETA.

La cuestión Cabriñana.—Conflicto en puerta

Madrid 14, 11 n.

La Justicia publica interesantes datos sacados del sumario del proceso contra el marqués de Cabriña.

La Correspondencia los califica de abrumadores.

La Justicia señala los nombres de cuantos han intervenido en el proceso en sentido desfavorable para el marqués de Cabriñana, todos los cuales han obtenido ascensos en su carrera.

La opinión está excitada.

La prensa oficiosa niega se haya reconcentrado la Guardia civil.

Oficial de Manila

Madrid 15, 12-40 madrugada (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que la columna Villalón batió á los rebeldes en Bonga Mayor (Bulacan) matándoles 47 incluso el cabecilla Isidoro Torres, y apresando al titulado generalísimo Eusebio Roque.

A éste se le forma juicio sumarísimo.

Destruimos á los rebeldes un campamento, matándoles cinco.

Nos hirieron á un sargento y dos soldados.

Oficial de Cuba

Madrid 15, 2 20 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Cuba dice que los rebeldes atacaron la zona Cuba, siendo rechazados con muchas bajas.

Se prepara un nuevo convoy á Bayamo.

Ha sido rechazado el enemigo, que atacó á Placetas.

Se le hicieron seis muertos.

La columna Cristina mató 15.

Han sido rechazados con muchas bajas 200 rebeldes que atacaron el fuerte en construcción de San Antonio de las Vegas.

En otros encuentros matamos 12 rebeldes é hicimos muchos prisioneros.

Las columnas de la provincia de la Habana practican reconocimientos, teniendo solo tiroteos y destruyendo los recursos del enemigo.

En Pinar se presentan familias y hombres útiles.

El batallón de Otumba tuvo un combate con 300 rebeldes mandados por Rius Rivera.

Cogió nueve muertos, armas y efectos.

Nosotros un muerto y 15 heridos.

Los ingenios de Pinar del Río empiezan á moler.

Filibusteros presos.—En libertad.—Sherman acepta

Madrid 15, 3 30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de New York dirigido á *El Imparcial* dice que á petición del cónsul español han sido presos Roloff y José Luis, acusados de formar parte de la expedición filibustera del vapor *Woodall.*

Se les ha puesto en libertad, bajo fianza de 2.500 pesos.

—Sherman ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros.

Sección amena

Notas cómicas

La institutriz refiere á Juanita la historia de Guillermo Tell.

Terminada la relación, dice la niña:

—Bueno, ¿y quién se comió la manzana?

***

Entre amigos:

—Lo que, sobre todo, me lisonjea con respecto á la condecoración que acaban de darme, es mi convicción de que nada he hecho para merecerla.

—Estoy conforme, y todo el mundo cree lo mismo.

***

Gedeón, autor dramático, ha hecho representar una comedia que ha escrito.

Al ver que los espectadores bostezan, exclama alborozado:

—¡Pocos autores han tenido la satisfacción de hacer estar tanto tiempo al público con la boca abierta!

***

En el teatro Real:

—¿Quién es aquella señora tan fea que está en la platea de la duquesa X...?

—La esposa de un senador. Es muy amiga mía.

—¿Le haces la corte?

—No; para mí es tan inviolable como su marido.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *De la mar el mero y de la tierra el carnero.*

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

—Y otras cosas.

—Cuáles.

—Tú eres el depositario de esa suma á condición de servir los intereses de esa mujer en tanto que viva. Despues de su muerte el capital será tuyo.

—Eso es verdad. ¡Pues bien! ¿Es esta mujer quien te envía?

—No.

—¿Entonces por qué te interesas por mí?

—Porque me interesa el dinero.

—¿Qué dices?

—Ese dinero que has recibido es robado.

—Te engañas, compadre, dijo el gitano sirviéndose de una locución familiar á su tribu; si ese dinero hubiese sido robado no lo hubiésemos aceptado.

—¡Ah! ¿De veras?

—No conoces á los gitanos. Aborrecen el robo.

—No todos; porque esa mujer es gitana.

—Sí.

—Y se llama Antonia.

—Ese es su nombre.

—Y ese dinero lo ha robado.

Munito movió la cabeza con aire incrédulo.

—Escucha, dijo á su vez. Amo la vida como todos los hombres y amo más á Moina. Si muero quedará abandonada. Pero si has creido que por temor á la muerte Munito se desprendería de ese dinero que no es suyo, si pensaste que para conservar la vida cometería una cobardía, te engañas. Llama á los verdugos, estoy dispuesto á morir.

Bibi no perdió su sangre fria.

—Escúchame á tu vez.

—Ya entiendo.

—A esa misma posada llegan algunos rezagados y con ellos un oficial. Este es un miserable; quiere apoderarse de la gitanilla. El padre coge un cuchillo y mata al oficial.

—¿Y luego?

—Luego su padre coge á su hija en brazos y huyendo llega hasta aquí, donde se le detiene. Mañana le fusilarán.

—¿Le van á fusilar? preguntó Bibi.

—Mucho lo temo, contestó Dagoberto.

—Eso depende de usted, mi general.

—De mí, no; de Pichegrú, que está en Maguncia y á quien he enviado ese judío de Samuel Job.

—Y ese judío...

—Pretende haber prestado un gran servicio á Pichegrú.

—¡Ah!

—Y cree que el general perdonará á su amigo el gitano Munito.

—¿Munito dice usted?

—Sí.

—Ese es tambien el nombre del rey de los gitanos que tanto me ha hecho correr.

Dagoberto sonrió.

—Amigo mio, dijo, ese es un pobre diablo que no posee diamantes ni tesoros.

—Va hecho un pordiosero, añadió Aurora.

—No importa; quisiera verle. ¿Es posible lograrlo, mi general?

—Sin duda.

—Tambien puede usted ver á su hija, repuso Aurora.

—¿Dónde está?

—Aquí.

—Apenas son las nueve de la mañana, dijo; antes de medio dia no pasará ante el consejo de guerra.

—¿Podré entrar en la prisión?

—Sin duda. Con una órden mia.

El general hizo llamar al joven teniente, á quien dió alguna órden.

—Venga usted conmigo, dijo el oficial á Bibi.

La prisión era un antiguo convento situado á la orilla del Rhin.

Munito estaba encerrado en una celda que tenía una gruesa reja que daba al río.

Bibi rogó al oficial que le dejara solo con el prisionero, y entró en la celda.

El gitano miró á aquel hombre, á quien no conocía y que entraba á verle.

Creyó sin duda que era un juez encargado de interrogarle.

Pero Bibi le hizo un signo misterioso y Munito se extremeció.

Bibi, en su calidad de polizonte, sabía un poco de todo.

Durante su estancia en Alemania se habia afiliado á la masonería.

Munito contestó con un signo parecido.

Entonces Bibi dijo:

—Veo que somos hermanos.

—Sí, contestó el gitano.

—Además, soy un amigo para tí.

—¡Ah!

—Y si vengo aquí es con la intención de salvarte.

Munito sonrió con tristeza y desdén al propio tiempo.

—No temo la muerte, dijo.

—Sí; pero es probable que hagas cuanto puedas para salvarte. Tienes una hija.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque acabo de dejarla.

—Vienes, pues, de parte de Samuel Job.

—No, porque Samuel ha salido de Coblenza.

—¡Qué! ¿ha marchado Samuel? exclamó el gitano.

—Sí.

—¿Y mi hija? ¿Qué es de mi hija?

—No temas, la ha confiado á una noble y bella señora, á la esposa del general Dagoberto, que velará sobre ella como sobre su hija.

—¿Es verdad lo que me dices? preguntó el pobre padre.

—En nombre de la sociedad á que pertenecemos y que nos hace hermanos, te lo juro.

—Pero, ¿por qué ha marchado Samuel?

—Ha ido á Maguncia por salvarte.

—¿A mí?

—Sí, porque Pichegrú, á quien va á pedir tu perdón, no está en Coblenza.

Una palidez lívida invadió el rostro de Munito.

—¡Ah! dijo, si el general ha marchado, estoy perdido.

—Todavía no, replicó Bibi. Hay otro general que se interesa por tí.

Munito miró á Bibi con aire de duda.

—Es el esposo de la señora que ha recogido á tu hija.

—¿Y qué puede hacer por mí ese hombre?

—Es el que manda en ausencia de Pichegrú.

—¿Y me perdonará?

—No: pero hará detener tu ejecución hasta que Samuel vuelva de Maguncia.

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(Continuación)

Soldados muertos del vómito.—Higinio Gallego Calero, de artillería. De infantería: regimiento de Luzón, Obdulio García Reduedo, José Sello Bernardo y Victor Dieres Gomez; de Galicia, Agustin Batalón Regadell; de Alfonso XII, Manuel Cana io Gomez; de Zaragoza, Juan Perez Villarreal; de las Navas, José Picazo Guerra, Agustin Gil Parada, Jenaro Aguirre Sagalayova y Rafael Mollnes García; de Barbastro, José Lopez Ruiz, Feliciano Arrebloya Caminos, Isidro Diez Rubio y Juan Fortes Ibañez; de Alfonso XIII, Antonio Neira Gil. cabo; de Sevilla, Estéban Barroso Gutierrez y Antonio Ruiz Lorenzo; de Soria, Pablo Cruz Fernandez. Sanidad militar, Francisco Ruiz Castro. Guardia civil, Sebastian Bellido Hernandez. Caballería, Sagunto, Domingo Fernandez García.

Palma del Río

13 de Enero de 1897.

Los datos que le remití en mi última fueron incompletos y erróneos, por lo cual le remito esta como rectificación de aquella.

Debo hacer constar que para el salvamento de *Calores* cedió D. Juan Ruiz Muñoz un camión, vehículo á propósito y único que hay aquí para trasportar el barco á sitio conveniente para botarlo al agua, así como tambien sus caballerías, que aunque eran cuatro hermosos mulos, no bastaron para el objeto y don Camilo Castiñeyra dió órden de que tomasen de sus mulas todas las que fuesen necesarias para conseguir tan humanitario efecto. Al salvar las ovejas de D. Pedro Parías salvaron tambien dos pastores que se encontraban en grave peligro.

—La junta directiva del Círculo de Recreo ha sido constituida esta noche del modo siguiente: Presidente honorario, señor conde de Mejorada; idem efectivo, D. Camilo Castiñeyra; vicepresidente, D. Juan Moreno Benito; vocales, D. Ramón Rosa, D. Manuel Ruiz, D. Juan Carmona, D Casto Milla y D. Antonio Rodriguez Ruiz; secretario, D. Julio Muñoz.—*El corresponsal.*

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y media, EL PADRINO DEL «NENE» —A las 8 y media, LA ZÍNGARA. A las 9 y media, (sección doble). EL PADRINO DEL «NENE.» y DE HERODES Á PILATOS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, EL CURA DEL REGIMIENTO.—A las 8 y media, EL GRUMETE.—A las 9 y media, LA CZARINA.—A las 10 y media, VIENTO EN POPA,

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Enero de 1897

Servicio para el 15.

Jefe de día: el coronel de ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Pablo, ermitaño, San Mauro ó Amaro, obispo y Santa Mencia, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pablo, ermitaño, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

Modas

Para traje de recepción, ofrecemos hoy á nuestras bellas lectoras el adjunto figurín.

Esta *toilette*, semi princesa, se confecciona de satín negro: la falda por delante va cubierta de encaje que asciende por el corpiño, combinado caprichosamente con tisú de oro.

El canesú va bordado con hilo ó cordoncillo de oro.

El cuello es de pluma negra.

Las mangas son tambien de encaje blanco antiguo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medid ó pesos
Afrechos rebasa	28 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	45 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 72	»
Carillas	52 á [illegible]	»
Cebada del país	30 á 31	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	56 á 64	»
Habas tarragonas	61 á 66	»
Id. mazaganas	67 á 69	»
Id. chicas	43 á 54	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	13 á 16	»
Id. de tercera	15 á [illegible]	»
Maíz	37 á 38	fanega
Mijo	78 á 82	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	64 á 65	fanega
Id. blanquillo	58 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. morcilitas	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	82 á 26	»
Guijas	48 á 49	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 06 bueyes, 11 vacas, 00 novillos, 14 utreros 01 erales, 11 añojos, 06 terneras, 16 carneros, 09 machos, 00 ovejas, 04 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas, kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'50 á 1'60; carneros de 0'80 á 0'86; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'60 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 06 656.684 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Mercado de aceites

Existencia de ayer 450 arrobas.

Entradas hoy arrobas 1500 nuevo.—Id. 000 id. viejo

Precios: nuevo de 44 0|0 á 48 0|0; viejo de 00 0|0 á 00 0|0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 500.—Entrados en este día, 275; total, 775.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito 1, total, 106.

Quedan para el inmediato día, 669.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.847 0,0 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'17 á 1'26

Biblioteca de EL NOTICIERO

	Pts
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*Segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1

De venta en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

—¡Ah! exclamó Munito, eso es distinto.

La esperanza, que le habia abandonado, parecía sonreirle de nuevo.

—Entonces, dijo, ¿es el general quien te envia?

—Sí y no.

Munito se encogió de hombros.

—He obtenido de él permiso para verte, porque tenía interés en lograrlo.

—¿Tú?

—Yo. Hace mucho tiempo que te busco.

Munito hizo un nuevo gesto de extrañeza.

—Te busco, añadió Bibí, desde hace dos meses.

—No te conozco.

—Yo sí; te llamas Munito.

—Es verdad.

—Y eres el rey de los gitanos.

Munito se echó á reir.

—¿Por qué te burlas de mí? dijo.

—Escucha, contestó Bibí; esperas ser perdonado porque parece que Samuel tiene gran influencia sobre Pichegrú, pero puedes engañarte.

—¡Bah! dijo Munito sonriendo.

—Y entonces, no hay más que un hombre que pueda salvarte.

—Y... ¿ese hombre?

—Ese hombre soy yo.

—¡Tú!

—Créeme; sé sincero; confiésame que eres el mercader de pedrería, el rey de los gitanos, el guardian de su misterioso tesoro, y te respondo con mi cabeza de la tuya.

Pero Munito no quiso entregarse.

—Hija mía, repuso Aurora, es por interés de tu padre que te hacen esas preguntas.

La gitanilla creía en Aurora; pero desconfiaba de la mirada penetrante de Bibí que parecía leer en su pensamiento.

Y se extremeció, notándolo Bibí.

—¡Esa chica miente! pensó.

La condesa se llevó á Moina y Bibí dijo al general:

—Quisiera ver al prisionero.

—¿Para qué?

—Para cerciorarme que no es el que yo busco.

Dagoberto se echó á reir.

—¡Cómo! exclamó, ¿todavía no estás convencido?

—No, mi general.

—Ya has oido á su hija...

—¡Su hija miente!

—¡Qué idea!

—Es como tengo el honor de decírselo. No en balde he estado veinte años en la policía.

—¿Y crees que si esa niña sabía que su padre era un hombre poderoso no lo habría dicho con la esperanza de salvarlo?

—No.

—Pues yo creo que sí.

—Se engaña usted, mi general. Lo que el gitano ama más en este mundo es su fortuna.

—¡Vaya!

—Le aseguro á usted que ahora tengo la convicción de que ese Munito es el que busco.

—Puedes saberlo.

—¿Cómo?

—Yendo á verle.

—El general sacó el reloj.

—¡Aquí!

—Sí, contestó Aurora, y espero obtener la gracia de su padre.

Y Aurora, hablando así salió de la habitación gritando:

—¡Moina! ¡Moina! ¡ven acá, hija mia!

La gitanilla apareció en la puerta y Bibí no pudo contener un gesto de admiración contemplando su belleza.

XVII

El polizonte, al ver á Moina sintió la misma duda que asaltó á Dagoberto y á Aurora.

Efectivamente, la pobre muchacha tenía un aspecto tan pobre que no podía creerse que fuera hija de un hombre que tuviera millones y diamantes.

Sin embargo, Bibí le dijo:

—¿Cómo te llamas, hija mía?

—Moina, contestó.

—¿Y tu padre?

—Munito.

—¿De qué país sois?

—De Hungría.

Bibí la miró con mayor atención.

—¿Tu padre comercia en diamantes?

Moina se extremeció; pero era desconfiada por instinto y comprendía que cualquier imprudencia podía perder á su padre.

—No, señor.

—¿Entonces tu padre no es el rey de los gitanos?

Moina se echó á reir.

—Si mi padre fuera rey, dijo, yo sería princesa, y las princesas no van descalzas.

—Y si fuese el hombre que crees, ¿qué interés tendrías en salvarme?

—¿Quieres saberlo?

—Sí.

Bibí, sin contestar, se asomó á la ventana á cuyo pie corría el Rhin.

—¿Qué haces? preguntó el gitano.

—Me cercioro de que podré cumplir mi promesa.

—¡Ah!

—Y ahora, ¡escúchame!

—Habla, contestó Munito.

Y el gitano miró á Bibí con más curiosidad que temor.

XVIII

Bibí hablaba aleman, idioma que no conocían los soldados franceses.

Sin embargo, podía suceder que alguien escuchara á la puerta del calabozo.

Bibí pensó en ello, y pensó tambien que hablándole en su propio idioma acabaría de ganar la confianza del gitano.

Este quedó, pues, admirado de oir que su interlocutor le dirigía la palabra en húngaro.

—Supongamos que eres el rey de los bohemios.

—¡Muy bien!

—Que eres quien guarda el tesoro de los gitanos.

—Ese tesoro existe, en efecto, respondió Munito.

—Ese tesoro ha aumentado mucho por una cantidad enorme que te confió una mujer.

—¡Ah! ¿Sabes eso? respondió el gitano olvidando su reserva.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.382 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 16 de Enero de 1897

Edición de anoche

El proyecto de ensanche

Informe del Ayuntamiento

En el cabildo de esta noche se someterá á la aprobación de la corporación municipal el informe que la comisión compuesta del Alcalde y los Sres. Laraña, Rincón, Molero, Velasco y Angulo, Héctor y Meneses, han emitido sobre aquél despues de un detenido estudio.

Esta ha emitido el informe en un sentido desfavorable al proyecto, el cual estiman los referidos señores que no puede aceptarse por no estar en algunos puntos de acuerdo con la ley y en su mayoría de acuerdo con los intereses que el Ayuntamiento debe defender.

No obstante, atendiendo á algunas indicaciones que el arquitecto municipal Sr. Saez consigna en el informe por él emitido, que la comisión ha considerado pertinentes, se aceptaría el proyecto del señor Monasterio con las siguientes modificaciones esenciales aparte de otras de menos bulto que no nos detendremos á consignar.

Atendiendo á que la calle trasversal á la de la Plata que figura en el proyecto no resuelve ninguna necesidad, la comisión opina que debe suprimirse; por la misma razón y por la relación de dependencia que debe existir en las calles que por ensanche se abran, con las existentes se pide tambien en el informe que la calle paralela del proyecto venga á ser oblicua, desembocando en la calle Goyeneta, dándole hasta su desembocadura en la Campana una anchura de siete metros.

Respecto á los precios tambien disiente la comisión de los fijados en el proyecto.

Se acepta el precio de venta de terrenos de las calles Martín Villa, Pasión y Adelfa, al precio de 150 pesetas el metro cuadrado, con más el valor de la urbanización de dichos terrenos.

Respecto al precio de la compra se fijan los siguientes precios por la comisión.

Para la calle principal 500 pesetas el metro cuadrado: para la oblicua 500 pesetas, respecto al lado de la calle de las Sierpes 350 pesetas; en cuanto al terreno entre las calles Santa María de Gracia y Campana, 170 pesetas en cuanto al terreno de dicha calle en la calle Cuna y 200 pesetas en cuanto al terreno restante de la misma calle.

Estos precios vienen á establecer una baja en los gastos que el Ayuntamiento deberá satisfacer hasta reducirlos á 600 000 pesetas en vez de 1.300.000 como se hacian ascender en el proyecto.

Esta cantidad se estima que pudiera hacerse el pago en cinco años, tiempo igual al que se señala para las nuevas edificaciones, habiendo de empezarse á abrir la calle oblicua á los dos meses de aprobado el proyecto y su condición de poder empezar.

Se rechaza el 14 por 100 de gastos por estimar que estas partidas son solo aplicables á obras presupuestadas por el Estado, provincia ó municipio y con relación al costo del proyecto é indemnización, en su caso únicamente se considerará la cantidad que se justifique invertida.

Estas son en resúmen las principales modificaciones, muchas de las que son conformes con las presentadas por la ponencia de la minoría liberal de este Ayuntamiento.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 Enero de 1897.

Mañana celebrará un baile de confianza en su teatro Echegaray, la sociedad «La Artística».

Promete estar muy animado.

—Por acuerdo del ayuntamiento se ha prohibido la entrada al público en el matadero perneo, á causa de ser este punto de reunión de vagos.

Para visitar dicho edificio es necesario un permiso de la alcaldía.

—El jefe del partido liberal en la provincia, D. Manuel Vazquez Lopez, se halla molestado por un fuerte catarro que le ha obligado á guardar cama.

Deseámosle un pronto y total alivio.

—Ha sido nombrado corresponsal de *El Progreso*, de Sevilla, el director de *El Alcance*, de esta localidad, Sr. Bernardez.

—El próximo domingo celebrará junta general ordinaria el Círculo Mercantil y Agrícola, para la elección de nueva junta directiva.

—Ha sido nombrado vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el presidente de la diputación D. Manuel Martín Vazquez.

—Muy en breve empezarán los trabajos para tender la cañería que ha de conducir el agua de la Fuente Vieja á la plaza de abastos.

—Mañana termina el plazo para la presentación de justificantes para obtener el donativo acordado por el ayuntamiento el mes próximo pasado, á los soldados de Huelva que hayan regresado de Cuba enfermos ó heridos y á las familias de los que hayan fallecido.

—Se dice que el Sr. Bosch, director de la compañía infantil, ha firmado un contrato con el dueño de nuestro coliseo para dar una serie de funciones en Marzo ó en Abril próximos.

—El arquitecto municipal, D. Manuel Perez, ha presentado al ayuntamiento un bien escrito informe sobre el acueducto del Congreso que trae agua á esta capital para surtir tres fuentes.

En el referido trabajo dice el Sr. Perez que no se puede fijar la fecha en que se construyó aquél.

Asegura que el caudal de agua sería suficiente para abastecer á la población en la época en que se construyó, cuando hicieron aquellos grandes gastos.

Hace tambien historia de las obras ejecutadas por él y dice que el acueducto ha estado muchos centenares de años abandonado y las limpiezas interiores, como han sido incompletas, no han dado resultado alguno.

El municipio ha dado un voto de gracias al señor arquitecto por su luminoso y bien escrito informe.

—Mañana empezarán los bailes de máscaras en el Salón Eslava, establecido en la calle San José.—*El corresponsal.*

Tribunales

En la seccion primera

Se celebraron las vistas de dos causas. Una contra Pedro Morales Martin por el delito de lesiones, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor Sr. Caballero y Rueda pidió que solo se considerase el hecho como una falta.

La otra causa que se vió fué la seguida contra Antonio Arenas Fernandez y Manuel y Juan Arenas Carranco.

Los procesados se conformaron con la pena que le pedia el fiscal, y el defensor, Sr. Roig, consideró innecesaria la continuación del juicio.

Suspensiones

Se suspendió una de las vistas señaladas para ante la sección segunda en causa contra Francisco Cordón Alonso por no haber comparecido éste; y tambien la señalada para ante la sección tercera contra Francisco Sanchez Madrid, por no asistir el único testigo que tenía que declarar en el acto.

En la sección segunda

Ante ella se celebró el juicio oral de la causa seguida contra José María Vera Suarez por el delito de hurto.

El fiscal en su informe retiró la acusación.

El letrado defensor Sr. Cepeda Flores se adhirió á la petición fiscal.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito de amenazas; procesado, José Ramos Fernandez.

Defensor, D. José Pardo.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de lesiones; procesado, Antonio Villanueva Fernandez.

Defensor, D. José Campos Palacios.

Civil.—Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista de los autos seguidos á instancia de doña Cármen Baeza y Acebedo contra los Sres. Serrano Villalba y Compañía sobre cobro de rentas de depósito.

Representan á las partes los letrados señores Velasco y Angulo y García Guerra.

Sentencias

La sección segunda falló la causa seguida contra José Moreno (a) *Sotelo* por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de seis meses de arresto mayor y 84 pesetas de indemnización.

La sección tercera dictó sentencia en la causa seguida contra Juan Fuentes Limones por el delito de hurto frustrado, condenándolo á la pena de 125 pesetas de multa.

Patriotas ilustres

Excmo. Sr. D. Francisco Recur

Nuestros lectores saben de qué modo tan espléndido ha procedido este benemérito ciudadano regalando á la marina de guerra su precioso yacht á vapor *Urania*. El Sr. Recur, antiguo oficial de la armada, viene dando pruebas de que hoy como en los días risueños de su juventud, cuando vestía el uniforme glorioso del botón de ancla, su corazón late á impulsos del más acendrado patriotismo.

Recientes están sus rasgos de generosidad á favor de la suscrición abierta en *El Imparcial* con destino al socorro de los soldados inútiles, heridos ó enfermos de la guerra.

La donación del *Urania* es un rasgo cuyo elogio han hecho, la nación, colocando el nombre del opulento patricio en sitio preferente de su gratitud, y el gobierno de su majestad, concediendo al Sr. Recur la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

Nosotros, al honrar estas páginas con el retrato de tan buen español, le reiteramos la expresión de la admiración que sus actos nos inspiran, actos que señalamos al homenaje público, galardón único en armonía con la grandeza de una conducta digna de tener imitadores.

Santuario de Ntra. Sra. de la Paz y Buen Viaje en Antipolo (Morong)

Noticias locales

Durante el día de hoy el río Guadalquivir ha experimentado una crecida en sus aguas de más de tres metros sobre su nivel. Esta circunstancia hizo concebir á algunos serios temores respecto á las mercancías que se encontraban sobre el muelle, aligerándose la carga y trasporte de aquéllas. A causa de esta rápida avenida se estuvo á punto de cerrar el puerto á la navegación, pero no habiendo llegado á la altura en que ofrece peligro para las embarcaciones, continúa abierto. A las cuatro de la tarde ha llegado el yathe francés *Laigls*, atracando al muelle.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y festejos bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Gordillo Saavedra. La comisión se ocupó en redactar un dictámen sobre la Exposición de flores y plantas que se celebrará este año. La comisión propone al cabildo que se celebre este festejo los mismos días que se celebre la Exposición de ganados, y que á fin de dar mayor importancia á esta fiesta se forme con anticipación un programa señalando los ejemplares que habrán de traerse al concurso para aspirar á los diferentes premios que se señalen.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha citado para el lunes 18 del corriente á los diputados provinciales que tienen que jurar el cargo de vocales del tribunal contencioso-administrativo de la provincia.

Por la superioridad ha sido aprobada la reconcentración en Villamanrique, durante la estancia de S. A. R. la señora condesa de París en aquel pueblo, de un cabo y cuatro guardias civiles.

Despues de las formalidades del arqueo tomará hoy posesión del cargo de interventor de Hacienda D. Ricardo Alonso y Valverde, cesando D. José Roselló, que hasta el día lo ha venido desempeñando.

Han sido nombrados administradores subalternos de la administración de bienes del Estado en los partidos de Osuna y Lora del Río, D. Andrés Sorregui y Perez de Luna y don José García del Corral.

Ante el tribunal de oposiciones, compuesto de los catedráticos de la Escuela de Comercio Sres. Vega, Olmo y Alonso y de los socios de la Cámara Sres. D'Angelo y Sanchez Pizjuan (D. Eduardo), se ha verificado hoy el sorteo de los cinco aspirantes á la plaza de auxiliar vacante en esta escuela. El número primero ha correspondido al aspirante D. Mariano Arias y Guzman. Los ejercicios empezarán el lunes 18 del corriente á la una de la tarde.

Mañana sábado se reune la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo para dar lectura á una disertación acerca de «Los toros de Guisando», escrita por el catedrático de Cádiz D. Alfonso Moreno Espinosa.

Los agentes recaudadores de cédulas personales y atrasos por débitos al municipio de Morón, José Alvarez Bolaños y Juan Coronado Verdugo, venian desde algun tiempo exigiendo cantidades á las personas que se hallaban en descubierto por alguno de los conceptos indicados, simulando para ello embargos y dejando de entregar los recibos ó cédulas que cobraban. Conocedora la benemérita de estos hechos, detuvo á los sugetos mencionados, ingresándolos en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Dichos agentes habian estafado á Alonso García Martinez 7'50 pesetas, á Dolores Garrocho Valentín 6'25, á José Galán Prieto 5, á Cármen León 5'50, á Andrés Machado Galera 3, á Antonio Machado Galera 3, á Diego Morilla Suarez 3, á Juan Zayas Guillen 3, y 15 á Francisco Guerrero Sanchez.

Los estafados han tenido necesidad de sacar nuevas cédulas á pesar de haber abonado su importe á los agentes encargados por la arrendataria de este servicio. Buenos puntos para ejercer de agentes de la compañía arrendataria de cédulas personales.

El alcalde de Santiponce ha remitido á este Gobierno civil el presupuesto adicional formado por aquel municipio para su aprobación y refundición en el ordinario del corriente año económico.

En el negociado de Contabilidad de la Diputación provincial se han recibido los balances y cuentas indocumentadas del ayuntamiento de Santiponce y Castilleja de Guzman.

La comisión provincial ha acordado proponer al señor Gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de la villa de Gilena, respectivas á los ejercicios de 1888 á 89 y 89 á 90. Tambien acordó se comunicaran los repasos ofrecidos á las del Saucejo de 1894 á 95, Castilleja del Campo del 79 á 80 y Santiponce de 89 á 90, 90 á 91, 91 á 92 y 92 á 93, para que se contesten y subsanen por los responsables. Y por último, dirigir oficio al señor Gobernador indicándole que no procede la devolución de las cuentas de Herrera de 1886 á 87, como pretende el alcalde, por oponerse á ello la real órden de [illegible] de Mayo de 1892.

Una vez que la compañía de tranvías trata de poner en práctica la tracción de dichos vehículos por motores eléctricos, nos permitimos indicar al Sr. R. de Rivas la conveniencia de que se obligue á dicha empresa á terminar la línea de circunvalación, donde se podían hacer los ensayos de dichos motores y al mismo tiempo dar ocupación á numerosos braceros en la construcción de los dos kilómetros próximamente de vía que faltan por colocar. Así se aliviaría en algo la crisis trabajadora por que atraviesa esta capital.

El Alcalde Sr. R. de Rivas ha remitido al coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil un oficio dándole las gracias á las fuerzas á sus órdenes por los constantes y excelentes servicios prestados durante la pasada inundación.

Los ayuntamientos de Pruna, Almensilla, Rinconada, Santiponce y Peñaflor han remitido á las oficinas de la administración de Hacienda certificaciones de los pagos hechos durante el segundo trimestre del año actual y sujeto al impuesto de pagos y asignaciones.

El Sr. R. de Rivas, en nombre del Ayuntamiento que preside, ha dirigido una atentísima comunicación al Sr. Leguina dándole gracias extensivas á algunos de sus subordinados por el eficaz concurso prestado al municipio con motivo de la reciente inundación, participándole á la vez el voto de gracias concedido por aquella corporación.

El jueves próximo, á la una en punto de la tarde, se reunirá la comisión mixta designada al efecto para resolver los asuntos de quintas pendientes.

Han ingresado lo que adeudaban en concepto de obligaciones de primera enseñanza los ayuntamientos de Cantillana, Aguadulce y Mairena del Aljarafe.

El conocido comerciante Sr. Parajón ha sido atacado de un aire de perlesía.

En la administración de Hacienda se han recibido las propuestas en ternas para la formación de las juntas periciales de los ayuntamientos de Marchena, San Juan de Aznalfarache, Huévar y Mairena del Alcor.

El día 18 del corriente empezará un solemne novenario que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios dedican á su excelsa patrona Nuestra Señora de la Paz para impetrar la terminación de las guerras. Predicará en toda la novena el canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa. La función principal será el día 24 á las once de la mañana.

Por la administración de Hacienda se ha concedido un plazo de ocho días para que los contribuyentes puedan proveerse de las patentes para la venta de alcoholes.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Condal* llegó el martes 12 á Veracruz.

A las doce y media de anteayer llegó á Sanlúcar, procedente de Chipiona, el Arzobispo Sr. Spínola, haciéndosele un entusiasta recibimiento. El señor Arzobispo se hospedó en el colegio de los Escolapios.

Ayer mañana á las ocho el Sr. Spínola bendijo la nueva iglesia y asilo de las Hermanitas de los Pobres y asistió á la comida extraordinaria servida á los asilados. Por la tarde visitó los conventos, administrando el Sacramento de la Confirmación.

El señor Arzobispo salió hoy á las tres y media de Sanlúcar para Jerez tomando el tren de las cinco con dirección á esta capital, á donde llegará esta noche.

Circulan nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, série A, del busto de Goya. El trabajo está hecho con bastante perfección, distinguiéndose, sin embargo, de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de primero de Octubre de 1889 y la de los legítimos de primero de Junio del mismo año. Los billetes falsos á que aludimos dicen que son los que por el dorso tienen dos angelitos.

El jefe de la guardia rural de Jerez señor Figueras tuvo conocimiento de que en la noche del 11 al 12 de este mes habian robado tres bueyes del cortijo de Berci, término de Utrera y propiedad de D. Francisco Delgado Zuleta y dispuso dicho jefe que por la fuerza á sus órdenes se practicaran diligencias para recuperar las reses robadas, que segun confidencias venian conducidas con dirección al término de esta ciudad. Las averiguaciones hechas dieron buen resultado; pues las reses robadas las encontró ayer la guardia rural en tierras del cortijo de Lomo Pardo, dándose á la fuga un individuo que las conducía y que no pudo ser capturado.

El domingo 17, á las diez y media de la mañana tendrá lugar una función solemne á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, predicando el reverendo padre guardian del convento de Capuchinos fray Diego de Valencina y celebrando el santo sacrificio tres padres de dicho convento. Se aplicará por la intención de un hermano.

Las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales de Utrera ha remitido á la administración de Hacienda el estado de valores y copia del libro registro correspondiente al pasado mes de Diciembre.

Iguales documentos ha remitido el liquidador de Sanlúcar la Mayor.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir en esta delegación los créditos que se detallan á continuación, de conformidad con el pedido hecho por la junta de clases pasivas, para atender al pago de recargos municipales.

Pensiones remuneratorias, 120 pesetas; regulares exclaustrados, 340; Montepío militar, 40.000; id. civil, 20 000; retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 80.000; jubilados de todos los ministerios 10.000, y cesantes de id. id. y excedentes de Gracia y Justicia, 2 000.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: tres hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

Esta mañana á las diez falleció repentinamente en su domicilio corral de la Montaña. Pagés del Corro, número 22, el anciano de 70 años Antonio García. El juzgado al tener conocimiento del suceso ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico.

Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión del vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras Anti-dispépticas del doctor HEINZELMANN y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de tres frasquitos de estas píldoras.

Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto del éxito benéfico.—*Luis Zachera, negociante.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; Agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En el correo de esta tarde ha llegado á Sevilla el redactor de *El Imparcial* D. Manuel Troyano.

Una comisión de personas caracterizadas del pueblo de Brenes ha visitado hoy á los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación para pedir auxilios que remedien en lo posible la situación angustiosa de la clase jornalera de dicha población.

Esta tarde se ha reunido la junta de teatros, acordando autorizar la apertura del Palacio Eden, situado en el café del Suizo, mediante ciertas reformas en beneficio y seguridad del público. El Palacio Eden inaugurará mañana sus tareas, segun ya hemos dicho.

En el Sagrario de la santa iglesia Catedral se ha celebrado esta mañana el funeral por el eterno descanso de doña Mercedes Rodriguez, propietaria que fué del hotel de Inglaterra.

El duelo lo presidian el señor Gobernador civil, un hermano de la finada, el director espiritual, D. Miguel Velarde y D. Juan Villagran.

Entre las muchas personas que asistieron á la fúnebre ceremonia recordamos á los señores Noel, Ternero, Huertas, Collantes, Gomez Orozco, García, Alvarez Espino, Vidaurre, Villanueva, Brogueras, Hernandez (D. Julio) y otras muchas personas conocidas.

Se encuentra peor de su enfermedad el hijo de la señora marquesa de Monte Sión D. Antonio Cívico. Deseamos vivamente su mejoría.

—Ha salido de Sevilla el ex-diputado por Posadas, D. Juan Calvo de León.

—Se encuentra enfermo el Sr. Gomez de la Lama.

Una comisión del municipio de la Algaba visitó ayer al Sr. D. Eduardo de Ibarra, en su domicilio, para recomendarle la pronta construcción de la carretera de Sevilla á la citada población. El Sr. Ibarra prometió á los comisionados que con el mayor interés se ocuparía del asunto; y en efecto, hoy han conferenciado con el Sr. Carcer, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, á quien ha hecho saber las ventajas que ocasionaría á la Algaba la inmediata ejecución de las obras y su vehemente deseo de que se lleven á cabo con urgencia, prometiendo el Sr. Carcer, coadyuvar en la medida de sus fuerzas y dentro del círculo de sus atribuciones, á que en breve sea un hecho el deseo del vecindario de la Algaba y del jefe provincial del patido conservador.

Los alcaldes de Castillo de las Guardas, Cantillana, Gilena y Viso del Alcor han solicitado del señor Gobernador auxilios con que hacer frente á la miseria que reina en dichas localidades.

Una comisión de la hermandad de la Santa Caridad repartió ayer abundante limosna de pan por el barrio de San Bernardo. La misma comisión, y haciendo idéntico reparto, ha recorrido hoy el barrio de la Cestería, la Alameda de Hércules, barrio de San Lorenzo, y otros. Forman la comisión los señores marqués de Villapanés, D. Fernando Inurria, D. José Martinez de Movellan y D. Gregorio Martinez. Hasta hoy han repartido 6 600 hogazas de pan en 12 000 vales de media cada uno.

Esta noche ha comenzado en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena la solemne novena que en honor de la Sagrada Familia se celebra anualmente. El sermón estuvo á cargo del sabio y virtuoso catedrático del Seminario conciliar doctor D. Manuel Baena y Marín. La concurrencia de fieles fué numerosa. En las tardes sucesivas predicará el mismo orador sagrado.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 16 de Enero.

Sol sale á las 7-12 de la mañana y se pone á las 5 8 tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-58 mañana; Lisa, 3 8 tarde; Borrego, 3 41 tarde; Coria, 4-4 tarde; Sevilla, 4-44 tarde.

Primera bajamar: Barra, 5-05 tarde; Lisa, 9-20 noche; Borrego, 9 55 noche; Coria, 10-20 noche; Sevilla, 11-11 noche.

Segunda pleamar: Barra, 12-24 madrugada; Lisa, 3 31 madrugada; Borrego, 4-7 madruga-

da: Coria, 4-30 madrugada; Sevilla, 5-10 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 6-19 mañana; Lisa, 9 4 mañana; Borrego, 10-23 mañana; Coria, 10-48 mañana; Sevilla, 11-28 mañana.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrado: Vapor inglés *Vormias*, de Gibraltar, en lastre.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medid ó pesos
Afrechos rebasa	28 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	68 á 72	»
Carillas	52 á 54	»
Cebada del pais	30 á 31	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	80 á 86	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	58 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 58	»
Id. mazaganas	37 á 39	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	12 á 13	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	78 á 82	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. morcilillas	58 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	32 á 38	»
Guijas	48 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia de ayer 1500 arrobas.

Entradas hoy arrobas 3000 nuevo.- Id. 000 id. viejo

Precios: nuevo de 45 0|0 á 48 1|2; viejo de 00 0|0 á 00 0|0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 669.—Entrados en este dia, 145; total, 814.

Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito 03, total, 100.

Quedan para el inmediato dia, 714.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.752 0,0 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'18 á 1'26.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

04 toros, 07 bueyes, 13 vacas, 02 novillos, 00 utreros 02 erales, 15 añojos, 04 terneras, 06 carneros, 04 machos, 17 ovejas, 06 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas, kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'65; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'50 á 1'50; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'86 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 06 958.160 kilógramos.

Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Incendio formidable

En nuestra edición de la mañana anticipamos ya algunas noticias de esta importante ocurrencia.

Hé aquí el relato completo, del que fuimos testigos presenciales:

Los primeros momentos

Un repique general y persistente de campanas anunció á las cuatro de esta madrugada la existencia de un incendio de proporciones.

En los primeros momentos nadie podía fijar con certeza el lugar del siniestro, pero suponíase que en las cercanías de la puerta de Osario.

Hacia allí encamináronse, pues, guardias y serenos y cuantas autoridades prestaban servicio á dicha hora. El fuego no distaba mucho de aquel pasaje. Una espesa columna de humo salía por las rejas de un almacen de paja establecido en la calle Arrebolera, piso bajo, número 23.

El sereno de la demarcación, Ramón San Martín Cortés, dió el primer aviso tocando el pito y á esta señal siguieron otras dadas por diferentes particulares, consistentes en súbidos, voces y golpes en las puertas.

La casa del fuego

Hállase situada, como decimos, en la calle Arrebolera y está marcada con el número 21. Consta de dos plantas, baja y principal, con pisos numerosos, y está habitaba en su totalidad por gente de modesta posición.

Es su propietaria la señora doña Ana Orozco, viuda, que reside en la calle de las Palmas, número 88, principal.

El edificio es de moderna construcción y las habitaciones son bastante espaciosas.

Escenas tristes

La más espantosa confusión sobrevino tan pronto como los inquilinos se dieron cuenta de lo que acontecía. Todos hallábanse entregados al descanso muy agenos del peligro que les amenazaba.

Los de sueño más ligero, además de salvar sus vidas pudieron despertar á los que aún no habían abandonado el lecho. El humo invadía ya gran parte de la casa y era peligroso permanecer dentro un minuto más.

Las mujeres, presas de terror, asomábanse á los balcones reclamando favor á gritos, con los brazos abiertos en actitud de súplica.

Por el aire fueron á la calle colchones, mesas, líos de ropa, camas, cuanto constituía el ajuar de aquellos infelices vecinos.

Un trabajador del Matadero, llamado Toribio, hubo de presentar á su hijo por un balcón pidiendo auxilio. Fué socorrido en el acto.

Una pobre señora, esposa de un teniente de la Guardia civil que se encuentra actualmente en Cuba, pretendía arrojarse á la vía por el balcón de su cuarto, porque el humo casi la asfixiaba ya.

Un empleado de consumos que se dió cuenta de las torturas de la señora apresuróse á poner una escalera por la que descendieron felizmente ella y sus cuatro hijos.

Un vecino que dormía en la parte baja, pared por medio del almacen, salvóse por un verdadero milagro.

El humo de la paja produjo el derrumbamiento del tabique, cuyos cascotes fueron á caerle encima, causándole solo leves contusiones.

El dueño del Tío Vivo de la puerta Osario, libró á un hijo suyo de dos meses por el balcón tambien.

Por las escaleras se atropellaban los unos á los otros. Quien buscaba la puerta de la calle huyendo del peligro, y quien demostrando sentimientos caritativos olvidábase de sí para correr en ayuda de los más comprometidos.

Inspiraba profunda lástima aquel cuadro de dolor.

Cinco asfixiados y un muerto

Menos afortunada fué una familia que habitaba en la planta principal, sobre el almacen de paja incendiado.

Hasta allí, á juzgar por los acontecimientos, no debieron llegar las señales de alarma que pusieron en movimiento al resto del vecindario.

La puerta del piso estaba cerrada y tan profundo era el sueño de aquellos desgraciados que hubo necesidad de echar abajo la puerta con una piqueta que facilitó un vecino. La puerta del almacen fué imposible vencerla, aún cuando se intentó tambien con anterioridad para realizar la salvación.

Todos estos trabajos meritorios fueron realizados en menos espacio de tiempo que tardamos en referirlo, por el alcalde de barrio don Antonio Besa, guardia municipal Cándido Moguel, cabo Oliva, Enrique Fernandez, cochero de los tranvías; Francisco Dávila, cobrador de la misma empresa; cabo de serenos Francisco Domares, José Rivero, Manuel Nuñez Rincón, José García Ceballos y algunos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Cuando la habitación fué franqueada obsérvóse que las personas de que se componía la mencionada familia, tres hombres, dos mujeres y una niña, presentaban signos de asfixia. La atmósfera era irrespirable. Inmóviles permanecían en sus respectivos lechos, siendo sacados en brazos rápidamente y colocados en la vía pública sobre colchones.

A falta de otros medicamentos se les hizo aspirar vinagre, disponiéndose acto continuo su traslación á la casa de socorro de la calle Cardenal, en el más lamentable estado. La criatura, que era preciosa, falleció antes de llegar al benéfico establecimiento. Los demás experimentaron mejoría, quedando fuera de peligro.

En el almacen

Entre tanto el almacen continuaba ardiendo cada vez con más violencia, hasta el punto de amenazar á los edificios contiguos.

La gran cantidad de paja allí hacinada prestaba combustible á las llamas, que iluminaban en gran trecho la calle.

Una mula y un potro alojados en él, perecieron víctimas de la asfixia. Resultaron inútiles los esfuerzos llevados á cabo para que no perecieran.

En la calle de Muro del Valle

Análogo espectáculo al que se desarrollaba en la calle Arrebolera, desarrollábase tambien en la casa núm. 16 de la calle de Muro del Valle, situada á espaldas del almacen.

Los vecinos, molestados por el humo y en previsión de más desagradables consecuencias desalojaron sus habitaciones depositando los muebles en el patio.

Algunas mujeres lloraban ante el temor de perder los pocos trastos reunidos á costa de mil sacrificios.

Las paredes de algunos cuartos comenzaban á ennegrecerse efecto de las llamas que pugnaban por salir por todas partes.

La azotea llegó á verse seriamente amenazada por el voraz elemento.

Las autoridades

El juez de guardia Sr. Tobía presentóse de los primeros en el lugar del suceso, comenzando desde luego á instruir diligencias.

Tomó declaración á gran número de testigos que refirieron lo que vamos relatando, sin poder determinar á ciencia cierta la causa ocasional del siniestro.

A continuación llegó el señor Gobernador civil, que dictó muy acertadas medidas para localizar el fuego.

Acompañado del juez y del teniente alcalde Sr. Héctor personóse en el colegio del Valle, que por estar contiguo á la casa incendiada temíase que ardiera.

Despues de recorrer detenidamente los altos de la iglesia convinieron dichas autoridades en que no había peligro de que el incendio se propagase al aristocrático centro de enseñanza.

Tambien vimos allí al jefe de policía señor Valenzuela, al comandante de la guardia municipal y á los inspectores Sres. Conradi y Cieman, que trabajaron sin descanso.

El orígen del incendio

No se ha podido poner en claro este punto. El dueño del almacen Sr. D. Juan Gutierrez de los Ríos manifestó que á las seis de la tarde se ausentó como de ordinario, dejando dentro al encargado que era quien cerraba.

Sospecha, sin embargo, que su dependiente debió dejar el farol encendido ó mal apagado produciéndose la catástrofe.

Las pérdidas sufridas calcúlalas en 8 000 pesetas y á la misma cifra ascendian las arrobas de paja allí depositadas.

Los vecinos veian muy mal que la propietaria de la finca hubiese alquilado para tal objeto aquel departamento, y así se lo llegaron á manifestar en más de una ocasión.

La expresada señora, á quien se dió conocimiento del suceso á las seis de la mañana, fué acometida de un síncope al contemplar su casa pasto de las llamas.

Las víctimas

Los individuos de la familia asfixiada llámanse:

Felipe Beaterio Rodriguez.
Angela Ortiz y Ortiz.
Cármen Beaterio Ortiz (hija).
José Beaterio Ortiz (hijo).
Reyes Beaterio Ortiz (la niña muerta).
José Casado Bono.

Este último sostenía relaciones con Beaterio y su enlace estaba señalado para una fecha próxima. En el cuarto incendiado íbanse hacinando los muebles que adquirían conforme se lo permitían sus recursos, con destino al nuevo hogar que trataban de formar.

A este efecto tenían elegida una habitación situada enfrente del almacen para estar cerca del domicilio de los padres de la joven.

La circunstancia de vivir ahora el José bajo el mismo techo que su prometida obedecía á que habiendo perdido aquel á su madre, le brindaron sus futuros suegros con su casa, puesto que se trataba de unos cuantos dias nada más.

Los padres ejercen el oficio de sastre, y José Casado es tenedor de libros en una fábrica de jabón del barrio de Triana.

Hasta las siete de la mañana permanecieron todos en la casa de socorro, siendo asistidos convenientemente por el personal de guardia.

Al recobrar un tanto el conocimiento desarrollóse en el establecimiento una nueva escena que apenaba el ánimo.

Llamaban los padres á sus hijos con acento dolorido sin darse cuenta verdadera de la extensión de su desdicha, y respondían éstos á los autores de sus dias revolviéndose en los lechos con los extertores de la axfisia.

Angela Ortiz y su hijo José, de edad de 18 años, presentaban en las piernas importantes quemaduras.

Un coche de la funeraria llevóse á la desgraciada niña Reyes, por la que preguntaron los padres repetidamente con el más vivo interés. No se les dijo la verdad, como es fácil suponer.

A la hora en que escribimos estas líneas reposa ya la familia al lado de varios parientes que los condujeron en camillas á sus casas, excepción hecha de la expresada Angela, á la que hubo precisión de trasladar al Hospital provincial en vista de lo grave de su estado,

Los Sres Leguina y Tobía tambien estuvieron en la casa de socorro.

A las ocho de la mañana

Cuando el vecindario de Sevilla despertaba y las calles recobraban su animación y vida, la triste nueva del incendio corrió de boca en boca, saliendo de todos los labios palabras de compasión y de pena, tanto más cuanto que se trataba de gente honrada y laboriosa y de escasos recursos.

El fuego habia decrecido entonces. Las llamas apenas asomaban entre las grandes columnas de humo, producidas por la paja en combustión, y los edificios contiguos podrán considerarse salvados del siniestro.

Retiráronce entonces las primeras autoridades, satisfechas del celo de sus subordinados, no sin disponer antes que se formara relación completa de las personas cuyos prontos y valiosos auxilios contribuyeron á que fuesen menos numerosas las desgracias.

La fuerza de órden público, la guardia municipal y las parejas de la benemérita multiplicábanse sin reparar en riesgos, y es tarea difícil reseñar los rasgos de valor y los servicios importantes por ellos realizados.

La bomba de la empresa de aguas, que fué la primera en llegar, si nuestros informes no mienten, funcionó con los mejores resultados y con la misma fortuna funcionaron las bombas de la compañía de seguros mútuos. Las del Ayuntamiento dejaron algo que desear, dándose el caso de que algunas mangas reventaran.

La vuelta á los hogares

Ha sido otra nota tristísima del incendio.

Para algunos infelices ha sido esto cosa poco menos que imposible, por quedar su vivienda completamente destruida. Hanse visto obligados á cobijarse en hogares agenos, confiados en la caridad de amigos y parientes.

Familias enteras han quedado en la más espantosa miseria. Tal es la de Francisco Rey Olmedo, que cuenta con 12 de familia y á quienes han tenido que vestir con ropas prestadas, pues salieron en paños menores y cuanto poseían sirvió de pasto á las llamas.

La señora del teniente de la Guardia civil ha perdido tambien todo su ajuar y á otros inquilinos les ha acontecido lo propio.

Una pobre mujer que por vivir á alguna distancia del lugar en donde se inició el fuego tuvo tiempo para sacar los humildes trastos de su pertenencia, no se dió por satisfecha y arrancó de las paredes hasta el último clavo.

Un pobre anciano solo libró lo puesto, invirtiendo en cisco para el brasero los únicos cinco céntimos que poseía, pues tiritaba de frio debido á las fuertes emociones de la madrugada.

Mujeres hemos visto calzando botas de hombre y no falta quien ha tardado tres horas en cubrir sus carnes con prendas fiadas ó prestadas.

Con verdadero dolor hacemos público todo lo que antecede para que aquellos que por su posición ó sus recursos puedan hacer algo en obsequio de estos infelices, acudan en su socorro con la diligencia que las circunstancias lo requieren.

Corazonada

Hacia tres meses que el almacen de paja quemado establecióse en la calle Arrebolera, núm. 21.

Tan grandes eran los temores que el vecindario abrigaba de una catástrofe como la ocurrida, que estaban á punto todos los inquilinos de adoptar el acuerdo de abandonar la casa si la paja no era retirada del local

Además de la propietaria de la finca, el dueño del almacen recibió excitaciones en diferentes ocasiones para que ejerciera su comercio en otra parte.

No es tampoco la primera vez que han ocurrido allí desgracias.

Su historia es triste.

Hay que registrar un incendio y además la explosión de una caldera cuando era fábrica de cerillas.

En esta última catástrofe resultaron varios muertos y algunos quedaron inutilizados.

Sigue, por lo que se vé, la racha.

A las cinco de la tarde

Numeroso público, que se renovaba de rato en rato, presenciaba los efectos, frente al almacen de paja que humea débilmente.

Gran número de operarios ocúpanse en extraer los escombros y una bomba permanece de servicio para acudir al primer instante.

El incendio puede considerarse terminado.

Modas

Traje de paño azul marino adornado de trencillas negras.

El cuerpo sin costuras en la espalda, va abierto sobre un chaleco de terciopelo verde y tiene dos solapas de raso blanco rodeadas de un encaje estrecho.

Dos pliegues anchos de la misma tela del vestido, adornan ambos lados del delantero.

Cinturón y cuello de terciopelo verde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Reforma en el Parlamento.—Prohibición.—Anarquistas españoles.—Destituciones

París 15, 10 25 m.

Varios diputados se proponen pedir la reforma del reglamento de la Cámara, para evitar ridículas escenas como las del diputado moro Grenier.

—Se ha prohibido soltar palomas mensajeras en los departamentos fronterizos.

—Ayer salieron de esta capital, en un vagón celular, los anarquistas españoles detenidos últimamente.

—El ministro de Marina ha separado de sus respectivos cargos al director de construcciones navales y á dos ingenieros, por haber observado deficiencias en el acorazado *Carnot*, en construcción.—*Rigalt.*

Comentarios.—Nombramientos militares

Madrid 15, 9 m.

La prensa continúa hoy comentando la sentencia del tribunal que ha juzgado al marqués de Cabriñana.

Aumenta la confianza en que éste será indultado.

—En un despacho oficial de hoy dice el general Weyler que ha nombrado comandante de la división que opera en Manzanillo al general Pix.

De la de Las Villas al general Prats.

De la de Matanzas al general March.

De la del Norte de Pinar del Rio al general Loño.

La prensa

Madrid 15, 9 20 m.

"El Imparcial"

Califica de error inconcebible el que los republicanos y masones de Barcelona organicen una manifestación de simpatías al general Blanco, á pesar de la torpeza y poca habilidad de que ha dado pruebas en Filipinas.

Añade *El Imparcial* que sería ridículo repetir los agravios que tiene España contra el general Blanco é inútil copiar datos evidentes é indestructibles que le presentan como desorganizador é inepto.

Extraña el citado diario que se intente realizar el milagro de que aparezca como víctima el autor de las desventuras de Filipinas.

Recuerda que, gracias al general Blanco, anda libre por Hong-Kong Pedro Rojas, principal agente de la rebeldía que ha costado la vida á centenares de españoles.

El artículo de *El Imparcial* es de tonos duros y contiene acres censuras para el general.

"El Nacional"

Dice el diario ministerial que el país ansía que se deje gobernar tranquilamente al señor Cánovas hasta que conjure los conflictos en el exterior y acabe las guerras en Cuba y en Filipinas, devolviendo á España dias de paz.

"El Tiempo"

Supone este diario que las negociaciones para la paz de Cuba adelantan notablemente.

Cree *El Tiempo* que la paz será honrosa para España y garantizará su soberanía en las colonias ultramarinas.

Añade *El Tiempo*:

Si se pactase en otro sentido, los españoles exclamarán :¡Ojalá!

"El Globo"

Combate la teoría de desaparición de los partidos.

Añade que los hay malos, pero cabe hacerlos mejores.

Afirma que se llamaría anarquía un organismo compuesto de diversas opiniones políticas.

"El País"

Supone que la semilla de la unión republicana ha caido en la conciencia del país, y el fruto se recogerá pronto.

Añade que las dilaciones en los expedientes perjudican los actos de energía.

En defensa de Blanco

Madrid 15, 10 m.

La prensa ministerial saluda al general Blanco y dice que, subsistentes las acusaciones contra este, la prudencia aconseja contener todo juicio y aguardar la hora de la justicia, que será cuando se depure con espíritu sereno la historia de la rebelión de Filipinas.

A recibir á Blanco.—La manifestación

Madrid 15, 10-20 m.

Telegrafían de Barcelona que el general Despujols ha invitado á todos los generales con mando en aquella capital, á que le acompañen para saludar al general Blanco cuando desembarque en aquel puerto.

Los organizadores de la manifestación que se proyecta á la llegada del general insisten en afirmar que se trata simplemente de protestar contra los frailes.

Actitud de Máximo Gomez

Madrid 15, 10 40 m.

Dicen de Washington que Quesada, representante de los filibusteros, niega que Mr. Olney y nuestro embajador Sr. Dupuy de Lome, hagan preparativos para terminar la guerra en Cuba, en vista de las proposiciones de Máximo Gomez.

Añade Quesada que el *generalísimo* de los insurrectos cubanos no aceptará jamás las reformas, sino únicamente la independencia de la isla.

A caza de expediciones

Madrid 15, 10-50 m.

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de que el crucero americano *Newark* ha zarpado de Port Royal, con rumbo á Jaksonville.

Lleva la misión de vigilar á los barcos filibusteros que suelen salir de este último punto.

El cañonero *Golshin* halló en alta mar al vapor *Delaware*, sobre el que hizo varios disparos, logrando capturarlo.

Sospechábase que el *Delaware* conducía á bordo una expedición filibustera; pero, una vez apresado, registróse y no se halló en él nada que confirmara la suposición, por lo que quedó en libertad, continuando su rumbo.

Una carta del marqués de Santa Lucía.—Sellos de la (?) República

Madrid 15, 11 m.

Otro cablegrama de Nueva York dice que en aquella capital se habla de una carta del marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la *República cubana*, y en la que se afirma que los rebeldes se preparan para tomar la ofensiva.

Con este fin han emprendido una marcha hacia el Oeste de la isla de Cuba.

Añade la supuesta carta que el espíritu de los insurrectos es excelente.

En otras cartas procedentes del campo rebelde se ha descubierto el sello de la llamada *República cubana.*

Siguen los yankées

Madrid 15, 11-20 m.

Tambien dicen de Nueva York que en aquella Cámara de representantes se ha leido una nueva proposición pidiendo que se expresen las simpatías de la Cámara hacia los rebeldes.

En la misma proposición vuelve á invitarse al Congreso á que reconozca á aquéllos la beligerancia.

Medidas de gobierno

Madrid 15, 11 30 m.

La *Gaceta* publica hoy una circular prohibiendo el embarque en los puertos españoles de los súbditos portugueses que no vayan provistos de certificados en los que los respectivos cónsules garanticen que aquellos están exentos del servicio de las armas y de responsabilidad criminal.

Igual medida ha adoptado el gobierno portugués, respecto de los españoles que embarquen en los puertos del vecino reino.

La peste

Madrid 15, 11 35 m.

Se han dado las órdenes oportunas para que antes de arribar á nuestros puertos, sean sometidos á la observación en lazareto sucio, los buques que procedan de Taibku, isla de Formosa y Yokohama, Japón, en cuyos puntos se ha desarrollado la peste bubónica.

Tribunal aleman

Madrid 15, 11-50 m.

Un telegrama de Berlín dice que se ha creado allí un tribunal especial para juzgar á los funcionarios de las colonias alemanas que delincan en el ejercicio de sus cargos.

Agrávanse las penas con que se vienen castigando estos delitos.

El tribunal se compondrá de 12 magistrados: siete de la Sala disciplinaria y cinco de la de apelación.

Firma de la reina

Madrid 15, 12 55 t.

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

Nombrando consejeros de Industria y Comercio á los señores conde de la Encina y Udaeta.

Jubilando al presidente de la Junta consultiva de montes Sr. Olazabal.

Tambien ha firmado una combinación de magistrados.

El fiscal del Supremo

Madrid 15, 1 t.

El fiscal del Tribunal del Supremo, que se encuentra en la Coruña, ha sido llamado por telégrafo á Madrid.

Por Sevilla

Madrid 15, 3 50 t. (Urgente.)

La comisión sevillana acaba de visitar al ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter recibió á la comisión con la que estuvo deferentísimo, prometiendo que mañana mismo reclamará el expediente de láminas de la Diputación de Sevilla, para estudiarlo, y resolver respecto de las liquidaciones de los ayuntamientos de esa provincia.

El ministro dijo tambien á los comisionados que en breve dictará una real órden de carácter general, para hacer efectivas las liquidaciones.

La comisión está altamente satisfecha de las atenciones y propósitos del Sr. Navarro Reverter.

Hoy marcharán á Sevilla los Sres. Atienza y Laffitte.

Llegada de Blanco

Bacelona 15, 11 25 m.

Ha desembarcado el general Blanco.

A bordo le han saludado varios generales, entre ellos el Sr. Despujols, comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición, el gobernador civil y otras autoridades.

No se ha celebrado manifestación alguna en pro ni en contra del general.

Al muelle ha concurrido escaso público.

Blanco se ha dirigido en carruaje á la capitanía general.—*Coria.*

Sin noticias.—Saludo.—El tiempo

Madrid 15, 4 35 t. (Urgente.)

A estas horas no se tiene ninguna nueva noticia de las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

El general Blanco ha telegrafiado al Sr. Cánovas, saludando respetuosamente á la reina y al gobierno.

—El tiempo reinante es variable.

La tarde está desapacible.

Despedida.—Los anarquistas.—El cabecilla Roloff

Madrid 15, 4-50 t. (Urgente.)

El Sr. Atienza ha estado á despedirse de Sagasta.

En la capital de Holanda se ha celebrado una manifestación anarquista, como protesta por la prisión de los anarquistas de Barcelona.

Se confirma que con motivo de la prisión del cabecilla Roloff se activará el proceso que contra el mismo se instruye.

A Consejo

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

Empieza el Consejo de ministros.

Se tratará del plan de Hacienda.

Respecto á Marina se ocuparán los ministros de la construcción de barcos y de la parsimonia que hay para construirlos.

Al entrar en Consejo ratificó Cánovas lo telegrafiado, añadiendo que no espera surjan acontecimientos que le obliguen á modificar su plan, pues todo lo tiene previsto.

Se tratará además en el Consejo del indulto de un reo de muerte de Zaragoza.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4-1 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63 80
4 por 100 fin de mes	63 30
4 por 100 exterior	76 50
4 por 100 amortizable	75 20
Aduanas	95 00
Cubas (emisión de 1886)	91 00
Cubas (5 por 100)	77 10
Banco de España	383'00
Tabacaleras	213 50
Cambios París	00 00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62 21

Edición de hoy 16

El viaje del 5.º provisional

DE PUERTO RICO

Segun refiere uno de los oficiales que componen la dotación de este batallón el viaje fué accidentado relatándolo del modo siguiente:

«El día 30 de Setiembre á las tres de la tarde salió del puerto de Cádiz el vapor *Montevideo* llevando á su bordo á las fuerzas del 5.º provisional para Puerto Rico, llegando á Canarias el 2 de y Octubre haciendo rumbo seguidamente para la pequeña Antilla.

El día 4, á las seis de la tarde perdió el vapor la hélice, quedando sin gobierno y en pleno golfo de las Damas, en vista de lo cual el capitan de á bordo dispuso que fueran izadas las velas y con esta ayuda pudimos navegar lentamente hasta el día 10 que descubrimos una luz y suponiendo que fuera un barco se le hicieron repetidas señales y se dispararon varios cañonazos, luces de bengala y cohetes.

La impresión que todas estas escenas nos produjo fué indescriptible. Por fin, el dicho barco vió nuestras señales viniendo en nuestra ayuda.

Cuando dicha embarcación se puso á nuestro costado, nos parecía que era el áncora de salvación y nunca sabremos agredecer el oportuno auxilio del vapor *Britania*, de la matrícula de Buenos Aires que se dirigia hacia aquél punto llevando á su bordo buen número de emigrantes.

Durante los dias que estuvimos sin gobierno nos pusieron á media ración.

Este barco nos remolcó á las islas portuguesas de Cabo Verde isla de San Vicente donde hacía un calor inaguantable y cuya población se compone totalmente de gente de color.

En esta isla permanecimos hasta el día 20 que vino el vapor *P. Satrústegui*, al que trasbordamos, llevándonos este hermoso vapor á Puerto Rico á donde llegamos el dia 27.

En este punto nos manifestaron que se nos destinaria á guarnecer los destacamentos.

Cuando nos presentamos al capitan general con objeto de despedirnos, nos ordenó que suspendiéramos la marcha y que nos dispusiéramos para continuar nuestro viaje á Cuba, saliendo de Puerto Rico el día 12 de Noviembre á bordo del vapor *María Herrera* desembarcando en Nuevitas el día 15.

Nuestra creencia fué que ya aquí, en vista de que la tropa no habia completado su instrucción y muy especialmente el manejo del Maüsser, nos dedicaríamos á ejercicios prácticos.

Doce días solo estuvimos de práctica y terminados estos embarcamos en el vapor *Mortera*, que nos condujo á Gibara.

Este pueblo de la provincia de Santiago de Cuba es muy bonito y segun sus habitantes es otro Covadonga; aquí todos la dan de muy españoles (cuando hablan con nosotros) y se nota más patriotismo que en Nuevitas y miran muy bien á los peninsulares, especialmente las señoritas que tienen noticias del *Montepio militar*.

De lo malo de esta tierra podemos decir que estamos en lo mejorcito.

El servicio que prestamos es de guarnición en los fuertes de la plaza y escolta de trenes.

Nuestro bautizo de sangre fué con motivo de las fiestas que se celebraron aquí cuando se tuvo noticia de la muerte de Maceo.

Se dió un gran baile en el Casino Español, al que concurrió lo más selecto de la población.

Cuando más animados estábamos rindiendo culto á *Terpsícore* empezaron los insurrectos á hacer fuego á los fuertes, que les contestaron con mucha oportunidad y gran acierto.

El pánico se apoderó de las señoritas que se encontraban en el baile, privándonos de este rato la mala sangre de estos mambises, pues tuvimos que abandonar el salón y acudir á nuestros puestos.

Inmediatamente se organizó una columna con la fuerza disponible, saliendo á practicar un reconocimiento y al cabo de cuatro horas de camino dimos alcance á la retaguardia de los rebeldes, que cuando le hicimos las primeras descargas dijeron «pies para qué os quiero» y desaparecieron *como almas que lleva el diablo*, dejando en nuestro poder muchas armas y caballos.

Esta fué nuestra primera odisea en esta ingrata campaña.

El asalto de un tren

JUSTA RECOMPENSA

La dirección general de los ferrocarriles andaluces ha dado la siguiente circular con motivo de la conducta seguida por el personal que iba en el tren que fué asaltado entre las estaciones de la Roda y Fuente de Piedra.

Dice así:

«Esta dirección general tiene la satisfacción de poner en conocimiento del personal de la compañía la conducta digna de elogio de los agentes que formaban la brigada del tren de mercancías número 201, descarrilado el 3 del actual en el kilómetro número 105 de la línea de Córdoba á Málaga, los que, atacados, despues del descarrilamiento, por una banda de malhechores, lucharon valerosamente contra éstos para impedir todo robo de mercancías ó de valores.

En recompensa de este acto de valor y de sangre fría la dirección general ha decidido:

1.º Que el guardafreno de tercera clase don Francisco Fresneda García, de la residencia de Córdoba, que se ha distinguido particularmente, sea elevado inmediatamente al puesto de jefe de tren de tercera clase en la misma residencia.

2.º Que los guardafrenos de tercera clase D. Manuel Montilla Rivera y D. Luis Bailly Fuquet, igualmente de la residencia de Córdoba sean inscriptos de oficio en el cuadro de ascensos para la clase superior.

3.º Que el mozo de equipo D. José Villalobos, de la estación de Bobadilla, sea inscripto de oficio, igualmente, en el cuadro de ascensos para el grado de guarda freno de tercera clase.

4.º Que un ejemplar de esta órden se guarde en cada una de las carpetas de los agentes que quedan designados.—Málaga 8 de Enero de 1897.—Por el director general, ausente, el sub-director, *Détré*.»

Desde Coria del Rio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

14 de Enero 1897.

Continúa la crisis jornalera; los trabajos de desagüe de los terrenos que fueron invadidos por las aguas, á los cuales se deberá la salvación de gran parte de las sementeras, y que ha costeado el municipio como socorro á los braceros, se han efectuado bajo la inmediata inspección del primer teniente alcalde D. José Alfaro Blanco con un celo y actividad dignos de encomios.

Los de recomposición del arrecife que conduce al puerto, y otros, continúan practicándose. Por este medio han sido socorridos ayer 300 jornaleros próximamente; igual número entre los anteriores y en el de hoy lo han sido 340.

Al terminarse anteanoche el pago á las cuadrillas que habian trabajado, un numeroso grupo de los que no lo habian hecho, se acercó al ayuntamiento y penetró en el local en demanda de socorros de pan; para que el reparto fuese hecho en la mejor forma é invitados por el señor alcalde, nombraron de entre ellos una comisión que socorrió á los necesitados, excluyendo á otros que á su juicio no lo estaban tanto. Terminado el reparto, se retiraron tranquilamente.

Mientras duren las aflictivas circunstancias que se atraviesan proseguirán los trabajos y socorros.

Al efecto de arbitrar recursos, una comisión compuesta del alcalde D. Manuel Perez Tinao, de los tenientes D. José Alfaro y D. Francisco Alvarez y del secretario D. Francisco Olivera, han ido á Sevilla y visitado á las autoridades superiores y hacendados del término, obteniendo los siguientes donativos que se repartirán en los días sucesivos: el Sr. D. Eduardo Ibarra, 300 pesetas; D. Julio Laffitte, 50; D. Cárlos Aponte, 250 hogazas de pan, y el excelentísimo Sr. Arzobispo de la diócesis, y en su nombre su dignísimo secretario de cámara D. Juan María Alvarez Troya, 150.

El propietario y ganadero D. Anastasio Martin ha ordenado el reparto de 300 hogazas de pan.

El Casino Liberal, con un desprendimiento que le honra, ha iniciado una suscrición entre sus socios para repartir un día de estos una abundante limosna. Los Sres. D. Manuel, don Fernando y D. Estanislao Asian, han repartido entre los niños pobres de la escuela pública y colegio de San Fernando, 76 hogazas de pan.

Cuantos contribuyen con sus donativos á hacer más llevadera la precaria situación de estos braceros, merecen los más calurosos plácemes, así como las autoridades, que hacen inauditos esfuerzos y sacrificios para hacer frente á la calamidad, luchando con mil inconvenientes.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el médico titular de esta villa, el ilustrado profesor D. Francisco Alonso Salazar. Mañana sale para Morón á posesionarse de su nuevo destino. Dicho señor hace presente, por mi conducto, su profunda gratitud y reconocimiento á las autoridades y vecinos por las consideraciones que le han guardado durante su estancia en ésta por espacio de cuatro años y medio.—*El corresponsal.*

Ayuntamiento

El Alcalde Sr. R. de Rivas presidió la sesión municipal de anoche.

En primer lugar dióse cuenta del telegrama enviado por la comisión de diputados que marchó á Madrid con objeto de gestionar la pronta realización del proyecto de defensa de Sevilla.

El Alcalde pronunció breves palabras para poner en conocimiento del cabildo el objeto con que había reunido á los diputados á Córtes y senadores, y concluyó proponiendo se diesen las gracias á la comisión que en Madrid ha realizado tan activas gestiones.

Así se hizo constar en el acta.

El juez de San Vicente ofrecía al Ayuntamiento la causa que por el delito de atentado á un guardia municipal se sigue contra Engenio Celpa. La corporación acordó no mostrarse parte.

Se aprobó el dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo la rescisión del contrato con el arrendatario del arbitrio de degüello, aunque sin pérdida por parte de éste de la fianza, pues no pudo cumplir su compromiso por circunstancias ajenas á su voluntad.

A continuación el secretario leyó el extenso informe que sobre el proyecto de ensanche, presentado por el Sr. Monasterio, ha emitido la comisión nombrada al efecto.

Como de él nos ocupamos separadamente en nuestra edición de anoche, nada repetiremos aquí.

Al terminar la lectura, el Sr. Mejías pidió que quedara sobre la mesa para su estudio por los señores concejales hasta el lunes próximo, para cuyo dia pidió que se citara á la corporación á sesión extraordinaria.

El Sr. Bores se adhirió á lo solicitado y los demás concejales convinieron en que así se acordara.

Tambien se acordó que si el lunes no hubiera número, la sesión se verifique el miércoles con los concejales que asistan.

En último lugar se procedió al nombramiento de los dos practicantes de casas de socorro que proveerán las plazas vacantes.

Quedó elegido para el primer puesto D. José del Barco y León por 26 votos contra dos que obtuvo D. Diego Millan y tres D. Manuel Varo Fernandez.

Para el segundo puesto resultó elegido en segunda votación D. Diego Millan Sanchez, que obtuvo 16 votos contra 14 que alcanzó don José María Amado.

En la primera votación hubo empate entre estos dos señores, y D. Manuel Varo obtuvo dos votos para este puesto.

Tambien se acordó que el asunto de la rescisión del contrato con el arrendatario del arbitrio sobre carros, etc., pasase á estudio de la comisión de Hacienda.

Por último se accedió á la petición de leña que una casa de religiosas ha hecho al Ayuntamiento, y á la solicitud de Luisa Soto para ingresar en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Noticias de teatros

Anoche, día de moda, estuvo muy concurrido el teatro San Fernando.

Se representaron por primera vez en el aristocrático coliseo las aplaudidas zarzuelas *La zíngara* y *De Herodes á Pilatos*, que produjeron bastante hilaridad en el público.

La concurrencia en palcos y butacas era distinguidísima. Veianse allí lujosa y elegantemente ataviadas á las señoras y señoritas de Macdougall, León y Primo de Rivera, Sota del Bosque, Valdecañas, condesa de Peñaflor, Adame, Halcón, condesa del Albercón, Toro, Tobía, Vazquez y Lastra, Ternero, Urcola, Díaz y García, Cárcer, Noel, Piñar, baronesa de la Vega de Hoz é hija, Bollo, Portilla, Camino, Marañón, Sanchez Dalp, Alvarez Espino, Bilbao, viuda de Rebolledo é hijas, Tena, Murga, Laraña, Pancorbo, Paul, Díaz (D. José), Otondo, Sanchez Castañer, Manjarrés, Gomez Imaz, Fernandez (D. Joaquin), Mazparrota y Jácome.

—El jueves es el dia señalado para el beneficio de Matilde Pretel.

La zarzuela *Vis á vis* será estrenada el martes.

MADRID.—Ha sido presentado á la dirección artística de Eslava un sainete lírico titulado *El trousseau de Ruperta ó todo parece menos mi bolsón.*

—El próximo miércoles se verificará en la Comedia el estreno de la en tres actos de don Mariano Vela, titulada *D. Quijote de Madrid.*

Noticias locales

Ha llegado á esta capital el señor obispo de Badajoz, doctor D. Ramón Torrijos y Gomez.

El tren correo que se dirigía ayer tarde desde el Empalme á la estación de San Bernardo atropello á una mujer que trató de atravesar la via por el kilómetro 2.800 en el momento de pasar el tren. La victima, que vestía pobremente, parece que se dirigia al Empalme.

El convoy pasó por encima de su cuerpo, separándole la cabeza del tronco y magullándole piernas y brazos.

Vecinos del corral conocido por el «Horno del Pintado», del barrio de San Bernardo, se nos quejan de que no se haya limpiado aquella calle, que á consecuencia de la última riada está casi por completo intransitable. Trasladamos la queja al Ayuntamiento.

El Sr. D. Miguel Sanchez Dalp nos envía para su reparto entre los pobres 100 bonos, de otras tantas raciones de comida.

Al darle gracias por su donativo no podemos menos de hacer constar este espléndido rasgo de caridad que bendecirán, como merece, los desgraciados.

El Arzobispo, Sr. Spínola, ha contestado á sus amigos de Málaga, que le invitaban á pasar en aquella ciudad una temporada, que le es absolutamente imposible, por la necesidad de llevar á cabo la visita pastoral en la archidiócesis.

El brigada de la segunda compañía de la guardia municipal, D. Manuel Fajardo, fué la primera autoridad que llegó en la madrugada de ayer al lugar del siniestro que en otro sitio reseñamos.

Acompañaban al Sr. Fajardo sus subordinados, el cabo Oliva y los guardias Moguer y Sanmartin.

Los cuatro subieron á la casa incendiada, derribando la puerta de la calle, y auxiliaron á aquella infeliz familia. Sin ese oportuno socorro allí hubieran quedado sin vida cuantas personas había en la casa.

En el salvamento se distinguió mucho el citado guardia Moguer.

Tambien acudió con las citadas personas el alcalde de barrio Sr. Besa.

El ex-Alcalde de Sevilla, D. José Bermudez Reina, repartió ayer 200 hogazas de pan entre los pobres del inmediato pueblo de Coria del Río.

Ultimahora

Del extranjero

La emperatriz Eugenia.—A Indo China.—Incendio.—Fallecimiento Noticias yankées

Paris 15, 3 t.

Ha llegado á esta capital la emperatriz Eugenia.

—Ha marchado á Marsella para embarcarse el nuevo gobernador de Indo China Mr. Doumer.

—En Alfortville, suburbio de esta capital se ha incendiado una habitación en la que estaban dos mujeres, madre é hija.

Las infelices murieron abrasadas.

Quedó la habitación destruida.

—En Bayona ha fallecido D. Justo Perez Ruano exministro plenipotenciario español.

—Telegramas de procedencia yankée pretenden hacer creer que Máximo Gomez avanza sobre la Habana con poderosas fuerzas.

Añaden que la vanguardia ha devastado la provincia de Matanzas.—*Rigalt.*

Negociaciones cubanas

Paris 15, 9 n.

Le Temps publica un telegrama de Madrid en el que insiste en que hay negociaciones entre los gabinetes de Madrid y Washington respecto á Cuba.

El gobierno español se niega á aceptar la intervención yankée, pero la tolerará oficiosamente, mientras se respete la soberanía de España y no se le señala fecha para las reformas.

El corresponsal cree que se plantearán pronto.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El general Blanco.—Otras noticias

Barcelona 15, 1-25 t. (Retrasado.)

El general Blanco ha desembarcado vestido de paisano.

Rehusó toda clase de honores y ha dispensado las visitas oficiales.

Se hospeda en casa del caracterizado fusionista Sr. Gassó y Martí.

Permanecerá algunos días en Barcelona, marchando luego á Madrid.

Viene optimista respecto á la campaña de Filipinas.

Ha felicitado al general Despujols por el descubrimiento de los autores del atentado de la calle de los Cambios.

—Del *León XIII* han desembarcado 130 pasajeros y seis heridos.

De estos vienen dos graves.

Se les ha conducido en camillas al hospital militar.

Durante la travesía falleció el cabo German Losada Arias.—MENCHETA.

Como viene Blanco.—Enfermos y heridos.—Confianza en Polavieja

Barcelona 15, 5 t.

El general Blanco viene grueso y su aspecto general es de buena salud.

Tiene la barba completamente blanca.

Se reserva manifestar sus opiniones hasta que conferencie con la reina.

En el *León XIII* han llegado 81 enfermos y heridos, de Manila.

Los pasajeros dicen que la insurrección continuaba grave; pera tienen confianza en el general Polavieja.—MENCHETA.

Consejo de ministros.—El indulto

Madrid 15, 8-30 n. (Urgente.)

Ha terminado el Consejo de ministros.

Se acordó conceder indulto con motivo del santo del rey.

Dicho indulto alcanzará á los individuos que sufren penas correccionales en la Península y Ultramar y á los penados de Guerra y Marina.

Se estudió el expediente de indulto de un reo de Cáceres, acordándose negarlo.

Tambien se negó el solicitado para el reo Piemolinos, de Zaragoza.

Se indultó al cómplice de este reo, Santiago Gardeta.

Hablaron los ministros de los presupuestos y de los planes de Hacienda, y cambiaron impresiones acerca de las buenas noticias que se reciben de Cuba y Filipinas.

Lo que dice Blanco

Madrid 15, 10 n.

Telegrafían de Barcelona que un redactor de *La Correspondencia* ha sido recibido por el general Blanco, quien hizo importantes declaraciones.

Procuré desarrollar—ha dicho—una política humanitaria y benévola respecto á los indios.

Esto que sucede ha obedecido á malquerencia de determinados elementos que me han sido abiertamente hostiles porque preferían continuar tratando á los indios como bestias.

Respecto á ello entiendo que á los indios se les debe considerar como semejantes.

Reconoce el general Blanco que la masonería es la causa originaria é indirecta de la insurrección.

Aquélla la importaron hace años algunos peninsulares, incluso autoridades de significación.

Los trabajos de propaganda fueron agenos completamente á los fines separatistas.

A la sombra de logias inofensivas para la soberanía se crearon otras indígenas, laborando lenta y secretamente.

Al enterarme de ello cundió la alarma y el pánico entre los separatistas, precipitaron los acontecimientos y se lanzaron al campo considerándose perdidos.

Estimé necesario pedir refuerzos; pero razones de elevado patriotismo me aconsejaron no alarmar á España, máxime cuando tropas numerosas marchaban á Cuba é ignoraba si el pais podría con nuevos sacrificios.

Preferí esperar á que abortara la insurrección al nacer.

Confiaba además en las tropas indígenas que se batieron heróicamente en Mindanao conmigo y me fueron fieles aunque hubo algunas deserciones, como ocurre en todos los ejércitos coloniales.

En los últimos momentos de mi mando aumentaron más las deserciones.

Niega el general Blanco que concediese protección á los elementos principales de la rebeldía.

Trató deferentemente á Rojas y á otros porque se encontró con que eran consejeros de administración y grandes cruces.

Le visitaron y él les devolvió la visita sin extremar la consideración.

Cuando se probó la complicidad de muchos cumplió su deber.

El general Blanco niega que tuviera rozamientos con los demás generales, de los que está satisfecho.

Hicieron cuanto les fué posible, y siempre los consideró como compañeros, estando seguro de que nadie se queja de él.

Explica la operación de Cavite diciendo que la realizó para calmar la impaciencia de la opinión en Manila, donde todos, incluso el arzobispo, creian que apenas atacáramos destruiríamos al enemigo.

Con el ataque á Noveleta y las operaciones de Silang reduje el levantamiento de Laguna.

Entonces contaba la insurrección con 50 000 hombres.

La suerte no me favoreció en la operación sobre Noveleta.

El éxito consistia en sorprenderles con un desembarco inesperado.

Calculada mal la hora de la marea, las fuerzas llegaron despues de la baja mar.

El enemigo se apercibió del ataque y acudió á defender el punto débil por donde iba á verificarse la sorpresa.

Además, la operación que se trataba de realizar exigía mayores elementos.

Las operaciones realizadas antes de abandonar el mando me permiten asegurar que está dominada la insurrección, quedando reducida al núcleo de Cavite y á la provincia de Bulacan.

Calcula el general Blanco que en total la pacificación tardará dos meses.

Enterado de los últimos fusilamientos de Filipinas, dijo que al marchar habia dejado dichos procesos en estado de plenario y calculaba entonces que serían 60 los condenados á muerte.

Durante mi mando aprobé 59 fusilamientos. Con esto contesto á quienes me creen débil.

Mis detractores han manifestado que los armeros de Manila me advirtieron se observaba aumento considerable en la compra de armas.

Es inexacto que me dijeran tal cosa.

Cuantas licencias de armas se concedían ajustábanse á la ley, obteniendo la aprobación del gobernador y despues la mía.

Elogió con entusiasmo á la marina de Filipinas.

Dijo por último que nunca pensó en rehusar el cargo de jefe del cuarto militar de la reina.

El general Blanco vendrá á Madrid pasado mañana.

Más de Blanco

Barcelona 15, 10 20 n.

Asegúrase que antes de fondear el vapor *León XIII* recibió el general Blanco pliegos que se supone son importantes, entre ellos una carta del general Martinez Campos.

Dícese que el general Blanco ha manifestado que no le sorprendió la insurrección y que la hubiera combatido antes de iniciarse si hubiese contado con fuerzas leales que no pidió en los primeros instantes pensando en el problema de Cuba.

Además, desconfiaba de los indígenas armados.

El general Blanco está siendo visitadísimo.

Conferenció por el teléfono oficial de Madrid con una elevada persona.

Encuéntrase el general muy emocionado.

Atribúyese mucha importancia á una conferencia que ha tenido el general con el marqués de Comillas.

Opina aquel que la insurrección quedará dominada en tres meses, por ser de carácter regional y quizá de índole particularísima, como lo prueba que no se dé ningun grito de muera España.

Tambien ha dicho el general Blanco que nada han influido en la insurrección las reformas municipales del Sr. Maura.—MENCHETA.

La cuestión Cabriñana

Madrid 15, 10 30 n.

El procurador del marqués de Cabriñana no ha aceptado la notificación de la sentencia que condena á aquél, porque no le daban copia.

En breve se reunirán los letrados de la junta magna, para tratar del asunto.

Rumor grave, y en "La Epoca"

Madrid 15, 11 n.

La Epoca habla de telegramas particulares de Cuba diciendo que Máximo Gomez ha tomado la ciudad de Santa Clara, perdiendo 1.500 hombres.

En los centros oficiales se ignora la grave noticia.

Más del Consejo

Madrid 16, 12-50 madrugada (Urgente.)

En el Consejo de ministros se concedió el título de marqués de Torrealegre al gobernador civil de Murcia Sr. Madariaga.

Se reconoció á la república Central de América, formada por las antiguas de Costa Rica, Salvador y Honduras.

Acordóse esperar la contestación del Banco Colonial para la negociación de las Cubas, que alcanzan á 50.000.

La consulta estriba en que el tipo de negociación sea el de la cotización del día en que aquélla se ultime.

Los periodistas á un embajador

Madrid 16, 1-35 madrugada. (Urgente.)

En Lhardy se ha celebrado el banquete ofrecido por los periodistas al embajador italiano.

Asistieron 42 comensales, entre ellos los ministros de Gobernación y Estado

El brindis del duque de Tetuan fué por el rey Humberto y por el pueblo italiano.

El Sr. Moya, presidente de la «Asociación de la Prensa» brindó por Italia, por la prensa italiana y por la paz de Cuba.

El embajador italiano contestó en breves y elocuentes párrafos, haciendo resaltar los sacrificios que España hace en Cuba y Filipinas.

Brindó por la paz y por los reyes.

Amenizó el acto una orquesta de bandurrias.

De Cuba

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana á *El Imparcial* que la columna del general Solano batió en Caunao (Villas) á varias partidas reunidas.

El combate fué rudo.

El enemigo huyó, dejando abandonados 32 muertos.

Nosotros, un teniente y dos soldados muertos y 15 heridos.

En varios encuentros habidos en las provincias de Las Villas, Matanzas y Pinar del Río matamos 30 rebeldes.

Las columnas tuvieron cuatro heridos, inclusо el teniente del batallón de Asturias don Juan Urbano.

Incendio

Bilbao 16, 12-30 madrugada.

Se ha declarado un violento incendio en el alambique de una fábrica de alquitran situada en el pueblo de Elorrieta.

Se quemaron ocho toneladas de aceite mineral.

El fuego duró dos horas.

Los obreros ayudados por otros de las fábricas cercanas hicieron trabajos para localizarlo

Temióse que se propagara á la planta baja del edificio, donde había materias explosivas.

La catástrofe hubiera sido horrorosa.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Se avisó á los bomberos de Bilbao; pero estos no han llegado á salir.—*Etchataverry.*

Muerte de Bismark

Madrid 16, 3 20 madrugada. (Urgente.)

De Berlin telegrafían que en el castillo de Friedrishrue ha fallecido el príncipe de Bismark, á consecuencia de un derrame seroso.

El emperador Guillermo II visitará el cadáver.

La noticia ha producido en Alemania inmenso duelo.

La política de Sherman

Madrid 16, 3 25 madrugada. (Urgente.)

La prensa inglesa recuerda que Sherman, el futuro secretario de Estado, con Mac Kinley tiene dicho que debian huir de aventuras y rehuir las extensiones de territorios.

Esto tranquiliza respecto á la política de Mac Kinley con respecto á Cuba.

Sección amena

Notas cómicas

En una estación telegráfica de cierta provincia se puso un despacho á Madrid, diciendo:

«Muerto Pablo repentinamente, juzgado llama herederos.»

El telegrama llegó al destinatario así:

«Muerto á palos repentinamente, juzgado *mama* herederos.»

* * *

En el almanaque de un bohemio:

Luna.—Llena, á todos los cesantes les parece un duro.

Muchos la envidian porque se trasforma en cuartos.

Los toreros la odian porque suele quedarse en la mitad.

Charada en acción

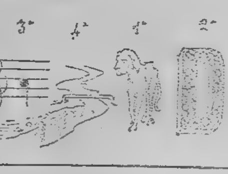

Solución al jeroglífico anterior: *De la mano á la boca se pierde la sopa.*

BAJAS OCURRIDAS
EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(Continuación)

D. Rafael Girón Aragón, ayudante de campo y comandante de caballería, del vómito. D Juan Ballestero Rodriguez, capitan de Córdoba, del vómito D. Juan García Velasco, ayudante de campo y capitan de Córdoba, del vómito D. Angel Salazar Nuñez, oficial primero de administración militar, á consecuencia de un tiro (se supone) D Fernando Hueso Moral, primer teniente de San Fernando, del vómito. D. Cándido Macías Sanz, teniente coronel de León, del vómito. D Manuel Gonzalez Pis, médico segundo de Sanidad militar, de enfermedad. D. Buenaventura Caro Bagoño, segundo teniente de Tarifa, del vómito D. Gregorio Cano León, segundo teniente de Tarifa, de enfermedad. D. Cándido Mestre Expósito, segundo teniente del quinto tercio de guerrillas, en el campo de batalla. D. Manuel Molina Alcántara, capitan de Soria, del vómito Don Pascual Catalan Torres, capitan de Córdoba, del vómito. D. Cayetano Herrera Lopez, segundo teniente de Soria, del vómito. D. Perfecto Picón Incógnito, segundo teniente de la guerrilla de Bayamo, en el campo de batalla. Don Emilio Torrines Vidal, primer teniente de Luzón, del vómito. D. Joaquin Rovira Argandario, primer teniente de Sagunto, del vómito. D. Remigio San Juan Ros, capitan de ingenieros zapadores, del vómito Antonio Linares Lozano, cabo de la guardia civil, en el campo de batalla. Bartolomé Mesquida Roig, guardia primero de la guardia civil, en el campo de batalla. Eugenio Lacaba Golpe, guardia segundo de la guardia civil, del vómito.

Noticias regionales

Próximo á la estación del Puerto fué encontrado por los empleados del ferrocarril un hombre que desfallecido por el frio y el hambre habíase caido en una cuneta.

En una camilla fué conducido en grave estado al hospital.

—Por el departamento de Cádiz se envían á Manila, para los buques de aquel apostadero, 40 cajas de pólvora y una de granadas, que conducirá el vapor *Covadonga*.

—Hace algunas noches la detonación de un arma de fuego sobresaltó á los pacíficos vecinos de la calle de San Matías, en Granada.

No se pudo descubrir el orígen de aquel disparo; circuló no obstante, en el barrio, una leyenda dramática, cuya exactitud ha podido comprobar luego la policía.

Una joven, morena y hermosa, sostenia relaciones de amor con un caballero bastante conocido en la curia civil. La enamorada muchacha sufrió bien pronto un desengaño, que le hizo comprender la inconstancia de su novio y la poca fé que podia tener en sus promesas

Entonces juró vengarse; y una noche al oscurecer esperó á su amado, disparándole á boca de jarro una pistola, con tan poco acierto, que á pesar de haber hecho el disparo á dos pasos de distancia no hubo de herirle.

El amante huyó.

La desengañada joven, trémula de emoción, creyendo haberle herido, se refugió en su casa, que está próxima al lugar de la ocurrencia.

Parece que en el asunto entenderán los tribunales

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Barca rusa *Finland*, vapores españoles *Itálica*, *Ulloa*, *Ciérvana* y *Rioja*.

Despachados:

Vapor trasatlántico inglés *Persian Prince*, vapores españoles *Luchana*, *Manila* y *Jovellanos*.

—Se encuentra en el Puerto la señorita Rosario Spinola y Maestre, hermana del Arzobispo de esta diócesis

—En el hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, fallecieron ayer dos de los soldados que se encontraban alli en curación, de los llegados en el último correo de Cuba.

—El martes 19 de los corrientes se verificará la toma de hábito en el convento de Santa María, de Cádiz, por la bella y simpática señorita María de los Angeles Guillen y García, hija del coronel de este apellido.

—Los deportados cubanos Sres. Bethancourt, Marin, Agüero, Arrúe, Ebra y Blanco, en nombre de los 94 compañeros de deportación que se encuentran en el castillo del Hacho en Ceuta, han dirigido un telegrama al Sr. Cánovas, rogándole que, con motivo del próximo santo de S. M. el rey y el estado actual de la campaña de Cuba, les conceda el gobierno la gracia de su regreso á la isla, salida del territorio ó fijación de domicilio en la Peninsula.

Noticias generales

El acorazado *Pelayo* ha salido del dique de Tolón y entrará en los astilleros de La Seyne para reparar sus máquinas.

La fragata *Numancia* llegó ya á Tolón y pronto entrará en dique.

—Telegrafían de Tánger que el dia 11 del corriente ingresó en el hospital de la Colonia española Juan Gordo, apodado el *Valenciano*, herido gravemente de un balazo en el antebrazo izquierdo.

Al pasar dicho español por el sitio titulado El Barehin, cuando se dirigía á Larache, fué acometido por unos moros, quienes, despues de dispararle varios tiros, le despojaron de 100 duros en metálico y de las alhajas y carga que llevaba en una yegua.

El representante de nuestro gobierno en Marruecos instruye las diligencias para esclarecer el hecho y proceder á las oportunas reclamaciones.

—Han fallecido: En Logroño, D. Tiburcio Velilla Azuelos; en Burgos, D. Florentino Rodriguez Luengo; en Valencia, doña María Salelles y Prats; en Oviedo, D. Manuel García Campomanes; en Santander, doña María Villar de Aguirre; en Córdoba, doña María de los Dolores Cabañas.

—El conde de Macedo, al regresar á Madrid de su último viaje á Lisboa, ha sido portador de la gran placa de la órden de Cristo de Portugal, que el rey D. Cárlos ha concedido al poeta Grilo.

En la legación de Portugal en Madrid se celebró el domingo un banquete en honor de Grilo, sorprendiéndole la condesa de Macedo con tan señalada distinción.

—Se encuentra enfermo de cuidado el teniente general de la escala de reserva D. Zacarías Gonzalez Goyeneche.

—Han sido puestos en libertad los cubanos Manuel Val, su mujer Enriqueta Huarte y Felipe García, que llegaron á Barcelona procedentes de Manila bajo partida de registro.

—En San Sebastian ha sido detenido el súbdito francés León Cornet, dependiente de una casa de banca de Burdeos, que se fugó con 20.000 francos, importe de una letra que le mandaron cobrar.

—Dice un periódico de Ceuta que el general D. Rafael Correa, comandante general de aquella plaza, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

—En Tánger ha sido vilmente asesinada una joven mora que se dirigía á su aduar conduciendo una vaca.

El robo de ésta parece que fué el fin que perseguían los criminales.

—El señor obispo de Sigüenza ha salido para Murcia á terminar su convalecencia.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Fulgencio, doctor y obispo; Marcelo, papa y mártir, y San Berardo y compañeros, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Fulgencio, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y media, DE HERODES A PILATOS.—A las 8 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 y media, LA ZíNGARA. A las 10 y media EL PADRINO DEL «NENE.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, EL CHALECO BLANCO.—A las 8 y media, EL GRUMETE.—A las 9 y media, (estreno), SU MAJESTAD LA TIPLE.—A las 10 y media, EL CURA DEL REGIMIENTO.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Enero de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de dia: el coronel jefe de la media brigada de cazadores D. Vicente Muñiz Cuadrado.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, quinto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Thet.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Serilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 4

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1383 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 17 de Enero de 1897

Edición de anoche

Indulto general

En el Consejo de ministros último quedó acordado que el ministro de Gracia y Justicia estudie la concesión de un indulto general, en términos análogos á otros de esta índole, y que se publicará en la *Gaceta* el dia del santo del rey.

Los indultos generales, extensivos á delitos comunes y políticos, concedidos durante la regencia, han sido los siguientes: el de 28 de Junio de 1986, para celebrar el nacimiento del rey D. Alfonso XIII, los de 3 y 5 de Marzo de 1890, con motivo del restablecimiento de la salud del augusto niño; el de 12 de Octubre de 1892, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, y el de 16 de Mayo de 1894, con motivo del cumpleaños del rey.

El indulto parece que será de la cuarta parte de la condena á los sentenciados por delitos contra la forma de gobierno.

Los cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Contra el órden público.

Infracción de las leyes sobre inhumaciones.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Delitos contra el estado civil de las personas.

Hurto, usurpaciones y defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Préstamos y daños.

Para las penas de arresto mayor parece que el indulto será total.

Y como en anteriores decretos, se exceptuarán los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los perseguidos á instancia de parte, los cometidos contra soberanos, príncipes y agentes diplomáticos, los reincidentes y los que hayan sido condenados por más de un delito.

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Maximino Gomez Mirón, soldado de Cataluña, José Gil Morales, educando músico de ídem, Alberto Rabeitio Blanco, soldado de Zamora, Angel Alvarez Hernandez, de Soria, Juan Pujol Roig, de América, Benigno Antelo Bella, de Navas, todos del vómito; Miguel Lopez Laureiro, de Navas, de enfermedad; Manuel Ferrer Soriano, guardia civil, Ignacio Noves Malonda, soldado de Simancas, Pedro Triguero Antón, de ídem, Rafael Valdés Olivares, de ídem, Celedonio Fernandez Juste, de Cuba, núm. 65, todos del vómito; Miguel Todas Molla, de ídem, de enfermedad; Antonio Cava Tasendi, sargento de ídem, Bautista Rever Vidal, soldado de ídem, los dos en el campo de batalla; Ramón Frejido Monce, del Príncipe, del vómito; Antonio Teijido García, cabo de ídem, de enfermedad; José María Fernandez, soldado de Córdoba, Benito Pral Dominguez, de ídem, Miguel Martin Galan, de Castilla, todos del vómito, y Modesto Richart Rodriguez, cabo de Aragón, de heridas recibidas.

Sabiduría árabe

Eran dos mozos igualmente fuertes é inteligentes. Ninguno les ganaba á domar un potro, á manejar la corva cimitarra, á guardar ganado, á saberse guiar á través del desierto, á encontrar los oasis cuando la sed abrasaba las gargantas, resecas por la impalpable arena que tragaban los viajeros.

Ninguno de los dos jóvenes tenia fortuna, ni caballo, ni rebaños propios. Yusuff le dijo un dia á Hescham:

—Al-Hakem me ofrece un buen salario si quiero cuidar de sus rebaños y servirle de defensor de su familia cuando alguien la ataque. Me ha dicho además si puedo llevar á su presencia otro hombre fuerte y bravo. He pensado en tí. ¿Te conviene el trato?

—Allah me guarde de aceptarlo. El hombre no ha nacido para ser esclavo ni servidor del hombre. Sus hijos, si los tiene, le bastan para ayudarle en su vejez; sus padres le cuidan cuando niño; cuando es hombre se basta á sí mismo. Dile á Al-Hakem que no vendo mi libertad.

—Así lo haré. Y dime ¿qué piensas hacer para ganar tu vida?

—No lo sé. Pero el mundo es muy ancho y no me da cuidado mi vida. Allah, que me la ha dado, hará que la conserve.

Los dos amigos se separaron. Yusuff sirvió al amo que le había alquilado. El trabajo no era mucho y en cambio la pitanza era buena y abundante. El amo, viendo que el mozo cumplia, le trataba con alguna consideración. Hescham, envuelto en su alquicel, empuñando una lanza y ciñendo una cimitarra, fuese hacia el desierto.

Treinta años despues volvió Hescham á su país natal con una gran fortuna. Apenas llegado indagó lo que habia sido de Yusuff. Supo que, hecho un miserable mendigo, vivía en una inmunda tienda. Que su amo le habia despedido cuando ya no pudo trabajar.

Hescham fué á verle y le dijo:

—Ya ves, hermano. Allah ha protegido al hombre libre y ha castigado al que rebajó su dignidad sirviendo á su semejante. Yo he vivido sin más dueño que mi voluntad y soy rico; tú te has plegado á la voluntad ajena y eres pobre.

—¡Allah akbar! dijo Yusuff.

Y ambos se separaron esperando la hora de la muerte, sin que el rico socorriera al pobre, sin que el pobre abrazara al rico.

DEVIL.

El Arzobispo de Sevilla

Anoche regresó en el tren mixto de Cádiz, procedente de Sanlúcar de Barrameda, el respetable prelado de esta archidiócesis Sr. Spínola.

Con el doble motivo de su llegada y de ser hoy dia de su santo, el Arzobispo ha sido visitadísimo, recibiendo pruebas inequívocas de las grandes simpatías con que cuenta en Sevilla.

Por la plaza del Cardenal Lluch ha desfilado hoy cuanto de más importante encierra Sevilla; entre otros muchos hemos visto al señor obispo de Astorga, D. Eduardo Ibarra, marquesa del Saltillo, conde de Bagaes, marquesa de San Juan, D. Luis Lerdo de Tejada en representación de S. A. R. doña María Luisa Fernanda, marquesa del Valle de la Reina, teniente fiscal, Gobernador civil, curas párrocos de la capital, rector, catedráticos y una sección del Seminario, comisiones de las hermandades, capellanes reales, cabildo Catedral y beneficiados.

Tambien ha recibido el Sr. Spínola gran número de presentes.

Las monjas de Castilleja de la Cuesta le han regalado un cuadro, que representa al Niño Jesús, del tamaño de un metro; la hermandad de la Pasión le ha ofrecido otro cuadro, y unas señoras de Sanlúcar de Barrameda una escultura de San Marcelo.

Así mismo le han enviado obsequios, consistentes en dulces, bordados, etc., las monjas de todos los conventos de Sevilla.

Telegramas de felicitación y tarjetas los ha recibido en gran número el Arzobispo y la lista colocada en la antesala de las habitaciones de su eminencia estaba cubierta de firmas.

EL NOTICIERO SEVILLANO envía su felicitación más cariñosa al ilustre prelado, deseándole las mayores felicidades.

Comandante D. Manuel de la Barrera

Jefe de Orden público en la Habana

Tribunales

En la sección segunda

Ante ella se celebró la vista de la causa contra José Ramos Fernandez, procesado por el delito de amenazas de muerte á su padre.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses de arresto.

El letrado defensor, Sr. Pardo, solicitó la absolución de su defendido por estimar que el hecho no constituía delito y era solo efecto de la embriaguez que en el momento de la amenaza tenía el procesado.

Bronca en un café

Ante la sección tercera se vió la causa seguida contra Antonio Villancer Fernandez, por el delito de lesiones.

El procesado se hallaba la noche del 2 de Junio del 96 en el café del *Burrero*, bebiendo en una de las mesas del patio.

Por cuestión de mujeres se trabaron de palabras el procesado y el dependiente del establecimiento Miguel Morales Ubreba, el cual fué á tirar una botella á su contrincante, que con precipitación y antes de que aquél pudiera realizar su intento, le dió en la cara con un vaso, produciéndole varias lesiones, algunas de ellas graves.

Como testigos asistieron al acto algunos de los artistas de cante y baile de aquel café.

El fiscal, en su informe, mantuvo las conclusiones provisionales, por las que pedía para el procesado la pena de un año y un dia de prisión correccional.

El letrado defensor, D. José Campos Palacios, interesó la absolución de su patrocinado por estimar que obró en defensa propia.

Señalamientos para el día 18

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito, falsedad; procesados, José Rodriguez Jimenez y Antonio Campillo Rondan.

Defensores, Sres. Lamas y García Campos.

Sección segunda. Juzgado de Carmona; delito de robo; procesado, Francisco Ramirez Morgado.

Defensor, D. Enrique Ruiz Reina.

Sección tercera. Juzgado de Osuna; delito de injurias y calumnias. Esta causa se siguió á instancia de D. Leonardo Recio contra José García Martinez y Francisco Gonzalez Pure.

Defensores: Del actor D. Gonzalo Sanchez Lozano, y de los procesados D. Ambrosio Gutierrez y D. Eugenio Manuel Lopez García.

Civil.—Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. Antonio Alvarez Perez Bolaños contra D. Juan Pi y Cueva, sobre reclamación de una cantidad é intereses.

Sentencias

La sección primera dictó sentencia en la causa seguida contra Juan Manuel Rodriguez Cabezas, por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

La sección segunda falló la causa seguida contra Manuel Gomez Figueroa, por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

MANILA.—El camino de San Juan del Monte

Víctimas del trabajo

Esta tarde se estaban cargando barras de hierro en uno de los vapores surtos en nuestro puerto.

En la bodega del mismo se encontraba Antonio Ruiz Ordoñez, teniendo la desgracia de que se le cayese encima uno de los trozos de hierro suspendidos por la grúa, causándole una herida contusa en la cabeza y la fractura de la clavícula y tercera y cuarta costilla del lado derecho.

Conducido á la casa de socorro recibió curación, pasando despues en grave estado á su domicilio Carbón, núm. 25.

Este hecho ocurrió á la una de la tarde.

A las tres otro trabajador del mismo vapor, llamado Joaquin Sanchez Gomez, que se ocupaba en sacar los lingotes de hierro de un vagón, se le cayó uno de éstos, causándole una herida en la pierna izquierda con la fractura completa del tercio inferior de la tibia y peroné.

Fué conducido á la mencionada casa de socorro, donde esta noche se celebrará junta, pues será fácil haya que proceder á la amputación de dicha extremidad.

Sección taurina

La empresa de la plaza de toros de Málaga está en tratos con los diestros Emilio Torres, *Bombita*, y José García, *el Algabeño*, para la corrida que se celebrará en aquella plaza el dia del Corpus próximo y en la que se lidiarán toros de Perez de la Concha.

—El joven diestro *Bombita chico*, toreará en Madrid durante la próxima temporada.

—El delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Bol, ha enriquecido su museo taurino con varios objetos pertenecientes al célebre y malogrado diestro sevillano Antonio Sanchez, *el Tato*.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del primer teniente D. Narciso Moneri, solicitando su destino á Filipinas.

—Al mismo centro se ha participado que el recluta Manuel Castillo Romero sirve en Cuba, enviando al mismo tiempo copia de escrito á la subinspección de esta región.

—A Ceuta se ha remitido un certificado relativo á los padres del soldado Francisco Córdoba Ordoñez.

—A la octava región se ha enviado un interrogatorio para diligenciar en el artillero Andrés Robustiano Garrote.

—A Filipinas se ha participado haberse concedido permuta al soldado del expedicionario, número 8, Joaquin Gomez Hita, con el del regimiento de Córdoba Isidro Panadero.

—Para la resolución correspondiente se ha remitido al subinspector una instancia del soldado Antonio Parra.

—A la misma autoridad se ha enviado copia de acuerdo de la comisión de Lugo interesando la baja del soldado Manuel Santos Lopez.

—A Córdoba se ha devuelto una instancia de Cármen Ruiz Marquez para que sea cursada á la reina regente.

—Se ha concedido ingreso en la Guardia civil al soldado de Extremadura Antonio Ruiz de la Cruz.

—A Málaga se ha enviado, para su informe, una instancia de la madre del recluta Rogelio Molina.

—Para que sea cursado á la comisión mixta se ha remitido á Cuba un expediente de exención del recluta Celedonio Campos García.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado un expediente por corto de talla que se instruye al recluta Blas Aranda Tirado.

—Se ha expedido un pasaporte para que el segundo teniente D. Francisco Matos marche á Cuba.

—Otro para que el soldado Juan Baquero se incorpore al depósito de embarque de Barcelona.

—Otro para que el primer teniente D. César Cames se incorpore al primer batallón de artillería de plaza.

—Otro para que el carabinero Jesús Saavedra marche al Escorial á incorporarse al Colegio del cuerpo.

El duque de Nájera

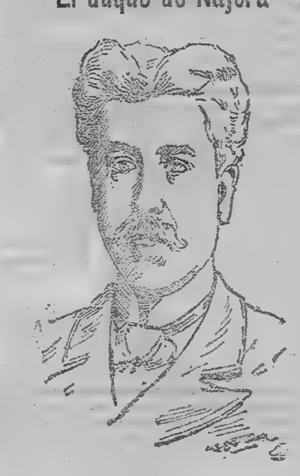

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla, de paso para Cádiz, de cuya provincia ha sido nombrado gobernador militar, el Sr. D. Juan de Zavala y de Guzman, duque de Nájera.

Es general de división y procede del arma de caballería. Tiene la antigüedad de 26 de Mayo de 1895.

Como buen militar, es muy amante de los deberes de su profesión, prefiriendo el trato de sus compañeros de armas y la vida de los cuarteles y campamentos á los atractivos de los salones y á las comodidades y *confort* que su opulenta posición le ofrece.

Así lo demostró en la pasada guerra civil, en la que se distinguió notablemente y conquistó sus grados, aviniéndose á las molestias de la campaña y dando pruebas inequívocas de sus excelentes cualidades de soldado español.

Como caballero es el perfecto tipo de la legendaria aristocracia española con sus explendideces y rasgos de nobles sentimientos.

El año pasado, y con ocasión de las fiestas de la coronación del czar de Rusia, el duque de Nájera fué nombrado para representar á España en tan fastuosa ceremonia.

Y tan á maravilla llenó su cometido, á costa de su bolsillo particular, que España, á pesar de no ser de las naciones más ricas allí representadas, quedó á más altura que todas por el lujo que derrochó su dignísimo representante.

El Sr. D. Juan de Zavala tiene además del de duque de Nájera, los títulos de marqués de Guevara y de Sierra Bullones, conde de Paredes, de Navas y de Santa Marta, y otros, siendo tambien grande de España.

Posee varias condecoraciones nacionales, es caballero de la gran cruz de Francisco José de Austria y está condecorado tambien con la de Jakcovo, de Servia.

Esta tarde ha visitado al Capitan general, antes de partir para tomar posesión de su nuevo cargo, en el que deseamos toda clase de prosperidades al ilustre procer.

Noticias locales

Mañana á las diez celebra la hermandad de Pasión función solemne, estando á cargo el panegírico del Sr. Bermudez Cañas. Por la noche, último dia de novena, predicará el señor Roca y Ponsa. Despues de rezada la novena habrá procesión claustral con Su Divina Majestad bajo pálio, terminando estos solemnísimos cultos con la bendición sacramental.

Ha regresado de La Rambla el secretario particular del presidente de la Diputación don Gabriel Escribano.

En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid el senador del reino y jefe del partido conservador de esta provincia D. Eduardo Ibarra.

La Guardia civil de Osuna interesa del ministerio de la Gobernación la concesión de pluses extraordinarios por haberse aumentado las fuerzas de aquella localidad para evitar que ocurran desórdenes.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer: cinco hombres, cinco mujeres y cuatro párvulos.

Con motivo de celebrarse mañana funerales por el alma de doña Rafaela Lesaca y Auñon en la parroquia del Salvador, no se celebrará la anunciada función religiosa en honor del Cristo de Pasión en la que estaba invitado para predicar el reverendo padre y eminente orador sagrado fray Diego de Valencina.

Los cultos que la órden tercera de Capuchinos celebra anualmente en honor de sus hermanos, se celebrará con una misa cantada á las nueve de la mañana y á las cuatro de la tarde con ejercicios y sermón que predicará el padre fray Cándido de Monreal.

En una casa de la calle del Rosario penetró un caballero vecino de Estepa, notando al salir de ella que le habian hurtado dos mujeres que estaban en su compañía ocho billetes de 100 pesetas y uno de 50. La policía detuvo á la dueña de dicha casa, llamada Dolores Lopez y Gomez y á Enriqueta Montero y Francisca Torralva. A estas se le ocuparon 30 pesetas. Las detenidas han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

En la administración de Hacienda se han recibido de los ayuntamientos de Cantillana, Carmona y Palomares, las certificaciones de los pagos hechos por las arcas municipales y sujetas al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado á doña Antonia Piera y Zamorano auxiliar de estas escuelas municipales, con derecho á la categoría inmediata superior del sueldo que disfruta para los efectos de concurso.

Han solicitado permuta los auxiliares de las escuelas municipales del Hospicio y San Jacinto, respectivamente, D. José García Cabello y D. Lorenzo Ruiz Pozuelos. Las solicitudes han pasado á la Dirección de la Junta local de primera enseñanza.

En la sala de conciertos Piazza se celebrará mañana domingo, á las ocho y media de la noche, el primero de la temporada. El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.° Preludio de *Lohengrin* para sexteto (primera vez), Wagner.—2.° Cuarteto XIV (primera vez), Mozart; Allegro manon troppo, Andante con moto, Menuetto y Allegro vivace.—3.° Wals humorístico para piano, por el Sr. García Romero, O. de la Cinna.

Segunda parte.—1.° Escenas andaluzas (primera vez), sexteto, Bretón; Bolero, Polo gitano, Marcha y Saeta y Zapateado.—2.° Capricho pizzicatto (para quinteto de cuerda), Lang.

Por ausencia del Sr. D. Ramón Giralti y Pauli se han encargado en el Instituto de las clases de Latin y Castellano, primero y segundo cursos, los Sres. Dieguez, padre é hijo.

Para la última quincena de este mes y la primera del próximo mes de Febrero anuncian los astrónomos una lluvia de estrellas fugaces.

En Montellano veníase observando desde hace algun tiempo falta de ganado en las fincas de aquella demarcación. La benemérita, despues de constantes trabajos, ha conseguido descubrir á los autores de estos hurtos, deteniendo en la mañana de anteayer á Manuel García Benitez (a) *Sevillano*, Juan Romero Hidalgo (a) *Aldeano* y á una mujer llamada Isabel Alvarez Romero, en cuyo domicilio se encontraron encerradas en el corral varias pieles de ganado lanar, que fueron hurtadas en la noche del 7 del corriente mes de una piara que se hallaba pastando en la sierra de San Pablo. Para cometer estos delitos la mujer acompañaba á sus cómplices vestida de hombre. Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado municipal.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Pilas participa al señor Gobernador que el dia 8 del corriente se le habia dado sepultura en el cementerio de Huévar al cadáver de un hombre que fué encontrado muerto la tarde anterior en la carretera de Sevilla á Huelva, próximo á la casilla de los Visos. Al ser registrado se le encontró en los bolsillos de la ropa que usaba una cédula personal expedida á nombre de Antonio Marin Segovia, vecino de Nerja (Málaga), casado, de 58 años de edad y domiciliado en la calle Casaber de dicha población. El Marin, segun resultó de la autopsia, falleció á consecuencia de un derrame seroso.

Ha reanudado su publicación nuestro popular colega *El Tribuno*. Le deseamos larga y próspera vida.

Han comenzado á dirigirse oficios á las hermandades y cofradías para que contesten á este Ayuntamiento las que piensan hacer estación en la próxima Semana Santa y aspiran á subvención por parte de aquél.

Mañana, de una á cinco de la tarde, se celebrará la solemne apertura de la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, instalada en el salón de la Económica de Amigos del País. La entrada es libre y gratuita.

Doña Genoveva Gonzalez Tellez se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita exconvento de Santo Tomás, en dia no festivo, de doce á cuatro de la tarde, para un asunto que le interesa.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita sevillana María Antonia Negrete, para D. Joaquin Trillo.

Segun parece, la boda se celebrará muy en breve.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 6.815 pesetas con 86 céntimos.

Brevemente se presentará en el Gran Teatro, de Córdoba, la aplaudida artista hermosa Geraldine por un corto número de funciones en combinación con un cuadro de zarzuela.

El ayuntamiento de Pilas ha ingresado lo que adeudaba por obligaciones de instrucción pública.

Ha fallecido D. Francisco Borrego, auxiliar de las escuelas públicas de los Corrales.

Hoy se ha pagado por el municipio todo el personal ocupado con motivo de la inundación. El Sr. E. de Rivas interesó del Sr. Leguina el envío de dos número de la benemérita á la casilla del real de la feria con el fin de poder hacer más eficaz dicha operación.

Los ayuntamientos de Castilleja de Guzman y Castilleja de la Cuesta han remitido á esta Diputación cuentas indocumentadas correspondientes al segundo trimestre de 1896 á 97.

Segun noticias de la sección hidrográfica, el Guadalquivir tiende á bajar rápidamente.

Mañana á las nueve y media de la misma habrá misa rezada en honor de los hermanos vivos y difuntos de la órden tercera de Nuestro Padre San Francisco. A las tres y media de la tarde se celebrarán los ejercicios de la Corona, en los que predicará el reverendo padre Cándido de Monreal, terminando estos cultos con la bendicion de Su Divina Majestad.

La gran aceptación que obtiene la revista de dibujos para bordar *La Giralda* es merecida porque sus números, como le sucede al 81, que hemos recido, contienen interesantes y novísimos modelos muy útiles á las señoras.

La sección de Excursiones del Ateneo se propone visitar durante el presente curso los principales monumentos artísticos de Sevilla. La excursión organizada para mañana tiene por objeto estudiar la arquitectura ojival del siglo XIII y la pintura del XV, en el templo de Santa Ana, de Triana.

Para los efectos oportunos, el ingeniero provincial Sr. Escobar ha participado de oficio al Ayuntamiento los desperfectos que la última avenida ha causado en la pasadera que la empresa de aguas construye sobre el Guadalquivir. Estos consisten en un ligero hundimiento de los pilares que se habían colocado más avanzados y que probablemente por causa de este contratiempo habrá que desmontarlos.

El Alcalde ha dirigido hoy atentas comunicaciones al Capitan general, General gobernador, Gobernador civil, coroneles de Guardia civil, caballería, artillería é ingenieros, teniente coronel de la Guardia civil Sr. Zuleta y comandandante de marina dándoles las más expresivas gracias por el beneficioso concurso que han prestado al Ayuntamiento durante la pasada inundación. Tambien se ha dirigido oficio en igual forma al hermano mayor de la Real Maestranza Sr. Valdecañas por la cesión de la plaza de toros para la matanza en los días de inundación; á la empresa de aguas por las bombas que proporcionó al Ayuntamiento; á los Sres. Laffitte y Miura por las locomóviles que facilitaron y á los ingenieros Sres. Molini y Escobar, al Sr. Sainz de Rosas y á cuantas personas contribuyeron con sus trabajos á remediar los males causados por la inundación.

Píldoras del doctor Heinzelmann, antidispépticas y ferruginosas. Quiera juzgar mi atestado como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Sería nunca acabar enumerar los tormentos porque pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras antidispépticas del DR. HEINZELMANN, me restituyeron en menos de dos meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M. Cardoso, negociante.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'00; Agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el miércoles 13 del actual de Manila para Singapore, el *Isla de Panay* salió el mismo día de Aden para Colombo, el *Santo Domingo* llegó el jueves 14 á New York, el *Alicante* salió el mismo día de Ferrol para Cádiz, el *Ciudad de Cádiz* llegó el propio día á la Habana, y el *León XIII* llegó el viernes 15 á Barcelona.

Varios hermanos de la cofradía de San Gil tratan de organizar nuevamente la centuria de armados para que salga cuando dicha hermandad haga estación.

Los padres Carmelitas celebrarán mañana domingo del Santo Escapulario, en la iglesia del Buen Suceso, á las nueve, misa de Comunión general, y por la tarde, despues de Oraciones, los ejercicios acostumbrados con sermón, y acto seguido saldrá la procesión mensual de la Santísima Virgen del Cármen.

Ante la fachada del Ayuntamiento se ha comenzado á colocar la andamiada para los trabajos de talla de la parte de aquella que aun está en boceto. Bajo la dirección del Sr. Dominguez se van á realizar estos trabajos en el trecho que permita la partida que existe consignada para ello en los presupuestos municipales. Con objeto de trabajar en estas obras ha venido á Sevilla el artista D. Augusto Franzi.

Para el lunes próximo se ha citado al juez electo de Bujalance, Sr. Leyón y Oliver, para jurar el cargo ante la Sala de gobierno de esta Audiencia.

Se ha concedido 30 días de prórroga del término posesorio al juez de primera instancia de Grazalema D. Aureliano Funes é Izquierdo.

A la visita semanal de cárceles han asistido hoy los magistrados Sres. Palacios y Mazparrota, el abogado fiscal D. Modesto López y el secretario de Sala D. Diego Muñoz.

Acompañado del jefe de los liberales sevillanos, Sr. Atienza, y del diputado por esta circunscripción, Sr. Laffitte, ha llegado á Sevilla, en el expreso de esta mañana, el ingeniero señor Sainz, encargado de dictaminar sobre el proyecto de defensa contra las avenidas del Guadalquivir. A la estación fueron á dar la bienvenida al Sr. Atienza y á felicitarle por sus gestiones en pro de los intereses de Sevilla muchos liberales, entre los que se hallaban los Sres. Polo de Lara, Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Herase, Molina, Santigosa, Hoyuela, Grilo, Chirali, Merino, Candela, Ramos, Balgañón, Gil, Narbona y otros.

El arrendatario de cédulas personales de la provincia de Sevilla nos manifiesta que los señores Alvarez Bolaños y Coronado Verdugo no pertenecen al personal recaudador de la empresa. Mucho lo celebramos.

Se encuentra en esta capital el administrador de loterías del partido del Arahal D. Antonio Almagro.

En la venta de Mochana, término de la Rinconada, tuvieron esta madrugada pasada una reyerta los capataces de las fincas Casablanquilla y Los Solares, resultando ambos con algunas lesiones. Parece que el motivo de ella fué la cantidad de amilloc que tresegaron. La benemérita intervino en la cuestión.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por industrial. A una de estas asistió, en representación de una respetable casa de comercio, D. Manuel Ortega é Iglesia. La junta acordó la ampliación de este expediente.

El ayuntamiento de Camas ha remitido á la administración las matrices de las patentes para la venta de alcoholes.

Los ayuntamientos de La Roda, Burguillos y Guadalcanal han remitido, para su aprobación, á las oficinas de Hacienda, las ternas para la formación de las juntas periciales.

Para mañana domingo se exhibirán en el *Cinematógrafo* Lumiere los siguientes cuadros: 1.° Campos Elíseos (París). 2.° Artillería española 3.° Infantería francesa (Africa) 4.° Descarga de un vapor en Barcelona. 5.° Partida de tresillo. 6.° Comida de un niño. 7.° Lo uno por lo otro. 8.° Tempestad en el mar.

Las secciones tendrán lugar todos los días de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche.

El teniente alcalde Sr. Jimeno de Ramón se propone pedir por oficio á la Alcaldía y no mediante una moción, como se había dicho, se forme expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia á varios de los concejales que en el distrito que desempeña dicho señor prestaron relevantes y humanitarios servicios en favor de los inundados.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la corporación municipal en Agosto último se han instalado timbres eléctricos desde las puertas del cementerio con las oficinas, casa del capellan, casa de guardas y portería; y desde el depósito con aquellas mismas dependencias así como entre éstas directamente.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 17 de Enero.

Sol sale á las 7-11 de la mañana y se pone á las 5'9 tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-48 madrugada; Lisa, 3 58 madrugada; Borrego, 4 31 madrugada; Coria, 4-54 madrugada; Sevilla, 4 35 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 6-45 mañana; Lisa, 10 15 mañana; Borrego, 10 50 mañana; Coria, 11-15 mañana; Sevilla, 11-55 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 1-11 tarde; Lisa, 4-21 tarde; Borrego, 4-54 tarde; Coria, 5 17 tarde; Sevilla, 5-58 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7 8 noche; Lisa, 10 38 noche; Borrego, 11-13 noche; Coria, 11-38 noche; Sevilla, 12-18 noche.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Cabo Palos*, de Marsella, con carga general; vapor *Anita*, de Hamburgo, con carga general.

Despachados:

Vapor *Cabo Palos*, con carga general, para Marsella y escalas; vapor *Luchana*, para Gibraltar, con carga general; vapor *García de Vinuesa*, para Barcelona, con carga general.

Es una enormidad el precio fabuloso que los extranjeros pretenden hacernos pagar sus Aguas de Colonia, sin más razón que porque son extranjeras y porque revisten los frascos de cierto oropel. La venta de los incautos cayó ya, y hoy no se paga más que el mérito intrínseco de los productos. Se ha demostrado que el **Agua de Colonia de Orive** supera á las de las mejores marcas extranjeras, y se presenta, á gusto del consumidor, en frascos de batalla y en de lujo, ataviados con gran elegancia, siendo su precio cuatro veces más económico. Por eso el perfume del farmacéutico bilbaíno es el mimado por la buena sociedad española. La vendemos en frascos de batalla desde tres reales, y en de lujo, ricamente presentada, en frascos desde 1/8 á 1 litro.—Por mayor, plaza del Buensuceso, 2.

Una copita de *Kola-Kola Begea* despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalecientes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les reanima y entona.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Subasta

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta un edificio llamado «Parador de Extremadura» situado en el barrio de Triana de esta ciudad, calle Castilla número 29, antiguo 81, moderno y 163 novisimo.

El acto tendrá efecto el día 19 de Enero de 1887 á la una de la tarde ante el notario de este ilustre colegio D. Ildefonso Calderón y Cubas con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se hallan de manifiesto en el despacho del citado notario calle Otumba, núm. 2, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen. Sevilla 10 de Diciembre de 1886.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Enero de 1887.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el coronel de Soria D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicolás Franco.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, sexto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Dulce Nombre de Jesus; San Antonio, abad y confesor, y Santa Rosalina, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santísimo Nombre de Jesus, rito doble de segunda clase color blanco.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve, misa mayor que predica D. José Tomás Lazida; y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

II ANIVERSARIO
DE
D. Manuel de Amores
Y PEREZ
MARIDO QUE FUÉ DE
D.ª Matilde Domingo y Serra

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Omnium Sanctorum el día 18 del corriente á las diez de su mañana como la de *Requiem* serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª Rafaela Picavea de Lesaca
Y OLAETA

Ha fallecido el día 15 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Su hermana (doña Manuela) sus sobrinos presentes y ausentes, primos, demás parientes, director espiritual y amigos, ruegan á usted se sirva encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el domingo 17 á las once de la mañana en la parroquia de San Lorenzo y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

(Vivía Palmas 91.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde.—A las 3 y media, EL PADRINO DEL «NENE» y LOS AFRICANISTAS.—Por la noche. A las 7, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 8, LA ZÍNGARA.—A las 9, DE HERODES Á PILATOS.—A las 10, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 11, LAS ZAPATILLAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7, EL TAMBOR DE GRANADEROS.—A las 8, EL CURA DEL REGIMIENTO.—A las 9, EL GRUMETE.—A las 10, SU MAJESTAD LA TIPLE.—A las 11, LA MOZA DE ROMPE Y RASGA.

PALACIO EDEN.—A las 7 y media, DEBUT DE MR. ARAGREV, y de los excéntricos musicales, HERMANOS BRETTOS.—A las 9 y media, (estreno), LA CENICIENTA.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó pesos
Afrechos rebasa	29 á 32	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjonas	42 á 45	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 28	»
Cañamones	65 á 72	»
Carillas	52 á 54	»
Cebada del país	30 á 31	»
Id. navegada	26 á 27	»
Centeno	45 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	58 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 52	»
Id. mazaganas	87 á 89	»
Id. chicas	42 á 44	»
Harina de primera	15 á 15	arroba
Id. de segunda	12 á 15	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maíz	27 á 29	fanega
Mijo	75 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezcillas	52 á 55	»
Id. pintones	60 á 62	»
Id. tremés	53 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	62 á 63	»
Guijas	43 á 45	»

Mercado de aceites

Existencia de ayer 3000 arrobas.

Entradas hoy arrobas 1200 nuevo.—Id. 000 id. viejo

Precios: nuevo de 46 1/8 á 47 1/2; viejo de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 714.—Entradas en este día, 192: total, 906.

Han salido: Para el consumo, 126.—De tránsito 45, total, 171.

Quedan para el inmediato día, 735.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.327 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas de 1'19 á 1'52

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 11 bueyes, 18 vacas, 01 novillos, 01 utreros 02 erales, 13 añojos, 02 terneras, 67 carneros, 03 machos, 05 ovejas, 02 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'35 á 1'55; terneras de 1'50 á 1'60; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'80 pesetas kilo; terneras de 2'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 06 783.996 kilógramos.

Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

España y los Estados Unidos

París 16, 9-40 m.

El corresponsal de *Le Temps* en Madrid telegrafía á dicho periódico diciendo que, aunque el gobierno español reconoce la lealtad de las intenciones del de Washington, se ve obligado á sostener que no puede reconocer á las potencias extranjeras el derecho á intervenir en los asuntos coloniales.

Sin embargo—añade el corresponsal de *Le Temps*,—el gabinete de Madrid tolerará *pour parlers* oficiosos con Cleveland y Olney, para arreglar la cuestión de Cuba, respetando siempre los derechos de soberanía de España, y para señalar los momentos en que han de aplicarse las reformas.—*Rigalt.*

Partido insular cubano

París 16, 10 20 m.

Le Journal des Debats asegura en su edición de hoy que el Sr. Cánovas se ocupa de la formación de un partido insular en Cuba.

Este partido estará dispuesto á reconocer y defender la soberanía de España cuando se apliquen las reformas á la Gran Antilla.

El mismo partido proporcionará personal leal y competente para formar las corporaciones populares de la isla.—*Rigalt.*

Los toros en Francia

París 16, 10 45 m.

El circo taurino de Nimes ha sido adjudicado á Mr. Dice, ex-director del periódico *El Taurino*.

El nuevo concesionario del anfiteatro de Nimes pagará 24.000 francos anuales y además 2.500 por cada corrida de muerte que se celebre.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 16, 9-40 m.

«El Imparcial»

Publica un artículo titulado *Tristes perspectivas*.

El artículista extraña los optimismos ministeriales, á pesar de lo cual seguimos—dice—echando á un pozo sin fondo juventud, alegrías, hogares, ahorros y trabajos del presente y para lo porvenir.

«El Liberal»

Hablando de las negociaciones para la pacificación de Cuba, dice:

«Trabaje el gobierno, subordinando el amor propio al interés supremo de la patria y consagrando á la obra de la paz los esfuerzos que se malgastan en dar explicaciones indiscretas, que no se piden.»

«El Globo»

Evidencia que el pueblo está harto de inmoralidades y pide el esclarecimiento de los hechos y el castigo de las faltas.

Dice que el Sr. Cánovas parece que se propone llevar la contra al país.

El Globo añade:

«Aunque el Sr. Cánovas es un hombre de bien, premia y castiga desde el poder como pudiera hacerlo el hombre más desatentado.»

«El País»

Se ocupa del regreso de Blanco, y dice que si los madrileños quieren hacer una obra de justicia, deben recibir al general con el aplauso y la adhesión que tienen las almas nobles para los héroes vencidos.

Periodista preso

Madrid 16, 9 50 m.

A petición del cónsul de España en uno de los puestos americanos ha sido detenido el director del periódico separatista *El Porvenir*.

El periodista preso parece que está complicado en la expedición filibustera del vapor *Horsa*.

Despues de detenérsele se le ha dejado en libertad provisional mediante la fianza de 2.500 dollars.

Discurso de Moret

Madrid 16, 10 30 m.

El Sr. Moret dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia que fué muy notable.

Habló con detenimiento de la cuestión cubana en sus relaciones con la política yankée, sentando las afirmaciones que ya había manifestado repetidas veces respecto á ese problema.

La parte principal de la conferencia fué la relativa á las alianzas.

Hablando de ellas sentó el Sr. Moret las siguientes afirmaciones:

Es imposible que se mantenga España en el aislamiento que está de las demás naciones.

Rusia, que ejerce la hegemonía en Europa, pudiera traer un conflicto internacional.

Si este surgiera, el teatro de la guerra será marítimo, desarrollándose en el Mediterráneo y localizándose en Gibraltar.

Quien posea la tierra supónese tendrá la victoria.

Conviene entrar en un período de política internacional.

Respecto al Japón cree sinceras las protestas que hace en favor de España.

Protector de desertores

Madrid 16, 11-20 m.

Telegrafían de Palma de Mallorca participando que ha sido detenido en aquella capital D. Juan Auñós, farmacéutico, el cual facilitaba á los desertores medios de huir al extranjero en los barcos que se dedican al contrabando.

El detenido ha declarado que es republicano, librepensador y enemigo de las quintas.

Ha dicho tambien que solo se proponía facilitar á los ciudadanos los medios para eludir las leyes tiránicas é insoportables.

El general Blanco.—El tiempo

Barcelona 16, 1 t.

El general Blanco se muestra muy satisfecho.

Recibe constantes visitas de importantes personas de todos los partidos.

El general ha visitado al obispo y al gobernador.

El tiempo que reina es tempestuoso.

Hoy ha caído un fuerte aguacero, acompañado de un pedrisco.—MENCHETA.

No ha muerto Bismark.—Sin noticias.—Frío

Madrid 16, 5 t. (Urgente.)

Se desmiente el fallecimiento del príncipe de Bismark.

El Imparcial dá la noticia como rumor, pero no se ha confirmado.

—Hay carencia de noticias.

—La temperatura es muy baja.

Oficial, de Cuba

Madrid 16, 1 t.

Un despacho oficial de la Habana confirma el encuentro del general Solano.

En otras acciones de la provincia de la Habana, matamos 10.

Nosotros dos heridos.

Se han presentado 20 individuos.

El «canard» de Santa Clara.—Cosas de Sherman

Madrid 16, 5-30 t. (Urgente.)

Telegrafían de New York diciendo que los laborantes insisten en que gruesas partidas se apoderaron de Santa Clara.

Agregan que pereció en el asedio Quintín Banderas.

Asegúrase que Sherman ha pronunciado palabras de hostilidad á España.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'45
4 por 100 fin de mes	63'45
4 por 100 exterior	76'55
4 por 100 amortizable	75'25
Aduanas	95'30
Cubas (emisión de 1886)	91'40
Cubas (5 por 100)	77'90
Banco de España	000'00
Tabacaleras	214'00
Cambios París	23'60
Cambios Lóndres	31'23
París exterior español	62'56

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	751'3
		3 tarde	753'1
		media	752'2
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	13'0
		á la sombra	11'4
	Mínima	al aire	4 9
		reflector	4'5
	A la sombra	9 mañana	6'4
		3 tarde	11'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	70'9
		3 tarde	58'8
	Tensión del vapor	9 mañana	5'1
		3 tarde	6'0
Anemómetro	Dirección	mañana	N. O.
		tarde	Idem
	Fuerza	mañana	Fuert.
		tarde	Idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			125'5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Casi desp.°
		3 tarde	Idem.
Evaporación del agua en milímetro			1'3
Agua caída en milímetros			0'0

Noticias regionales

En el Puerto existe una cuadrilla de muchachos rateros que se ocupan en robar pan, tortas, pescado y cuanto pueden: uno de los hechos recientes ha ocurrido de la siguiente manera:

Pasaba por la plaza de la Pescadería un gallego llevando ambas manos ocupadas con un plato grande de dulce: estaba la cuadrilla dividida; la mitad empezó á meterse con el referido individuo, hasta el punto de recibir el pobre dos bofetadas, las cuales dieron lugar á que pusiera el plato de dulce en el suelo y saliera corriendo tras los muchachos: en seguida la otra media partida, que estaba en acecho, apenas vió que estaba el plato en el suelo, cargaron con él, llevándose los dulces.

El mismo procedimiento han empleado con los mozos que conducen el pescado á los freidores.

—Hasta el miércoles próximo no saldrá de Cádiz para Cartagena el acorazado *Cárlos V*.

—Por el parque de artillería de Cádiz se facilitarán al crucero *Luzón* 18.000 cartuchos Maüsser, que dicho buque llevará en su viaje á Filipinas.

—Anuncia el ayuntamiento de Tarifa una vacante de médico municipal en aquella ciudad, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en aquel ayuntamiento, dentro del término de treinta días.

—Han quedado embarcadas en el *Rabat* las cajas que contienen 900.000 pesetas que se envían desde Cádiz para el pago de las atenciones de la plaza de Ceuta.

Va encargado de esa suma el auxiliar de tesorería D. León García.

—Por acuerdo de la junta local de Instrucción pública de Villamartín, han vuelto á reanudarse las clases en aquellas escuelas, que fueron cerradas por causa de la epidemia diftérica.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Rabat*, *Rioja*, *Nueva Valencia*, *Itálica* y *Bravo*, vapores ingleses *Lisbón* y *Princess Alexandre* y bergantín danés *Ceres*.

Despachados:

Vapores españoles *Ulloa*, *Rioja* é *Itálica*, vapores ingleses *Princess Alexandre* y *Lisbon*, bergantín español *Vilasar* y barca rusa *Finland*.

—Se gestiona con mucho interés que á las Escuelas Pías de Ubeda se les conceda validez académica para los estudios que en ellas se realicen.

Si el éxito corona esos trabajos, serán ya cuatro los institutos de segunda enseñanza que haya en la provincia de Jaen.

—Con motivo del temporal reinante, han sido suspendidas las obras de la plaza de toros de Andújar.

Esto ha hecho que vuelvan los obreros á recorrer las calles de la ciudad, en demanda de trabajo.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, en evitación de cualquier tumulto que pudiera ocurrir.

—Dentro de breves días quedarán abiertas al servicio público otras dos estaciones más del ferrocarril de Linares á Almería; la de Pedro Martínez y la de Alamedilla.

—Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Cazalilla, dotada con 999 pesetas.

En los Villares está vacante la plaza de farmacéutico titular. Tiene 1.000 pesetas de dotación.

—Por el jurado calificador de las oposiciones para proveer la vacante de músico mayor de la banda del batallón cazadores de Cuba ha sido aprobado y propuesto para ocupar dicha vacante el Sr. Jimenez Fernandez, hijo del notable director de la banda del hospicio de Granada Sr. Jimenez.

Edición de hoy 17

Impresiones de un extranjero

El *Gil Blas* ha publicado un artículo de monsieur Goron, antiguo jefe de Seguridad de París y actualmente *reporter* del diario parisiense, refiriendo sus impresiones del viaje que acaba de realizar por España.

Empieza M. Goron manifestando que los españoles soportan con resignación estóica las privaciones y sufrimientos originados por la guerra de Cuba, y dice:

«Cuando se llega á Madrid y se va á dar el obligatorio paseo por la puerta del Sol—aquella gran plaza donde no hay ninguna puerta, y que viene á ser el boulevar de los Italianos de la capital de España—sorprende mucho ver sobre aquellas anchas aceras grupos de hombres, dramáticamente embozados en sus capas, hablando en voz alta y gesticulando. Asalta la idea de si se estará preparando un motín; pero pronto desaparece toda inquietud. Los vigilantes—*les gardiens de la paix* de Madrid—escuchan apaciblemente á los oradores más violentos... sin pensar ni un instante en llevarlos á la prevención, como sucedería en nuestro país, á pesar de vivir en República.

He sido acogido en España con tal benevolencia por todos, funcionarios y periodistas, y todo el mundo me ha hablado con tal confianza, con tal sinceridad, que no quisiera abusar de la amistad que han mostrado conmigo publicando *interviews* más ó menos sensacionales.

Quiero, sin embargo, citar la definición interesante de la actual situación que me ha dado el gobernador de una de las provincias más importantes de España.

—Es muy sencillo—me dijo;—si un ministro aparentara solamente ceder á una presión extranjera, al día siguiente habría caído el gobierno. ¿Qué puede importarnos la guerra? *No tenemos nada que perder.*

Y esta frase es la característica del sentimiento nacional de los españoles.

—Por lo demás—me decía con orgullo un diputado á Córtes,—¡España no puede temer nada! Lleva siempre la desgracia á los extranjeros que se quieren mezclar en sus asuntos. ¿No fué ella quien quebró la fortuna de Napoleón?... ¿No fué ella la causa de la guerra de 1870? En la cuestión de las Carolinas, Alemania misma retrocedió ante nosotros. América hará lo mismo.

Y esta es la opinión del pueblo español entero. Está absolutamente persuadido de que es invencible y de que no se atreverán á atacarle; pero al mismo tiempo está dispuesto á todos los sacrificios si hay que hacer una *tercera* guerra.

—Somos pobres, es cierto—me dijo tambien el mismo diputado;—pero en veinticuatro horas ha encontrado el gobierno 400 millones. *¡Lástima es que no haya pedido mil! Los hubiera tenido con la misma facilidad.*

Lucharemos mientras nos quede una peseta.

Y no hay que creer que esto sean fanfarronadas sin consecuencias. El patriotismo de este pueblo, decidido á dar su último escudo para no soportar un ultraje, tiene mucho de sublime.»

Despues de referir que las madres ven con resignación heróica que sus hijos marchan á Cuba y Filipinas á defender la integridad de la patria, hace la siguiente observación:

«En Francia entra uno en el café. Si el mozo le sirve mal, se acalora uno, chilla, viene el amo y amenaza al mozo con ponerle en la calle. En España, si hace uno lo mismo, viene tambien el amo, pero es al parroquiano al que planta en la puerta.

Por el contrario, si en lugar de acalorarse se emplea la fórmula de urbanidad de los españoles, si se dice «hágame el favor», todo el personal de la casa se desvive por servirle á uno. En el fondo, en esto está toda la cuestión cubana. Los españoles quieren que los cubanos les digan: «Hágame el favor.»

¿Lo harán? Me declaro del todo incompetente para decirlo.

En cuanto á mí, que tengo casi tantos amigos cubanos como españoles, confieso que mi más ardiente deseo es ver pronto el fin de una lucha fratricida, puesto que en realidad todos los blancos de Cuba son de origen español. Y cuando se piensa que basta que los insurrectos repitan la fórmula de urbanidad «*Hágame el favor*» para que obtengan todas las concesiones, bien puede decirse que este deseo no pasa de los límites de lo posible. Desgraciadamente son, por lo común, las querellas más sencillas las más difíciles de apaciguar, sobre todo cuando el amor propio anda de por medio.»

CONVOYES

Ante el enemigo

No ha nacido el que resuelva el problema de conducirlos con éxito seguro, á no disponer de fuerzas superiores; lo cual no es siempre posible en la guerra.

Los más doctos militares callan cuando se les pregunta; y si alguno intenta consignar doctrina, deja la pluma en el tintero para que otro lo diga, porque ninguno se atreve á empezar. La misma Ordenanza dice que el oficial obre en este caso cual le dicte su espíritu y honra; y no dice más: y los autores más profundos; despues de iniciar reglas generales—que ninguna sirve en casos imprevistos—lo encomiendan todo al valor y á la pericia del que manda. Fórmula de recursos en la milicia como el uniforme pudiera hacer milagros, concluyendo todos con decir que en caso de un ataque serio se forme un cuadro con los carruajes y los tiros al centro, y otras soluciones de práctica tan fácil, como curar la difteria cuando es verdadera.

. . . .

Cualquiera saca del carril una carreta en Cuba, cuando las ruedas se hunden hasta los pezones; cuando aquéllas tardan á veces un día en andar media legua, y cuando frecuentemente hay que deshundir algunas para aplicar las yuntas á sacar las que se atascan, y repetir la operación con las que siguen, todo más difícil con soldados que no son carreteros ni les gusta acomodarse á oficio tan penoso, ni al manejo del ganado que tienen que cuidar de día y de noche, darle de comer y de beber en las marchas como en los vivaques y acondicionar las cargas á cada momento. Trabajo indescriptible, que no imagina el profano.

¿Cómo se domina una impedimenta casi de dos leguas, que á la desfilada ocupan 200 carretas á tres y aun á cinco yuntas de bueyes por un terreno impracticable y polvariento hasta las nubes, ó cenagoso hasta hundirse en el fango carros, hombres y animales?

¿Quién domina las líneas de erizados bosques, que limitan el estrecho paso de tan interminables longanizas de carne española?...

¿Qué flanqueo es posible en tan largo trayecto á través de la espesa y traidora manigua? ¿Cómo protegerse las fracciones mútuamente, dónde se fija el mando, y cómo noticiar los incidentes de la marcha, los obstáculos ó ataques para que acudan los sostenes ó patrullas á proteger el punto vulnerado?...

El fuego Maüsser no se oye, y menos contra el viento, ni se ven los fogonazos más que á ciertas distancias. Las parejas á caballo que más que los infantes se hunden en el fango, ó no pueden pasar en los hondos callejones de monte, tardan en llegar á veces más que los peones y, por otra parte, como lo que al enemigo le interesa, no es llevarse el convoy—*porque no puede*—sino detenerlo, destrozarlo y asesinar á las escoltas desde las alturas ó en las hondonadas, en los recodos y en los desfiladeros infranqueables...

¿Quién es capaz de adivinar ó prevenir los puntos verdaderos del ataque, corriendo acá y allá con tropas ya cansadas, sedientas y asfixiadas por el sol, el polvo y la fatiga?...

Si la escolta se despliega á cubrir toda la línea, es débil en todas partes y fuerte en ninguna, y si marcha en fracciones ó columnas separadas, llegan tarde á la emboscada que se ceba á machetazos, etc., etc.; de manera, que lo mejor será .. llevar convoyes cortos... aunque más amenudo... con mucha infantería, como dice D. Emilio, y con extremas vanguardias de ingenieros que allanen los obstáculos, corten esos alambres y esas artimañas y destruyan esos trincherones de ramaje y tierra que tanto imponen á las tropas bisoñas, facilitando el paso de esas posesiones de arroz y tocino que, como decía Bonaparte, *son el alma de la guerra.*

. . . .

VIRGILIO CABANELLAS.

Las obras de defensa

No son tan halagüeñas como se creía las impresiones que reinan respecto á la pronta realización de las obras que deberán defender á Sevilla de las avenidas del Guadalquivir.

Así se desprende de una interesante *interview* que con el ingeniero Sr. Sanz ha celebrado el distinguido redactor de *La Región*, señor Lepe, y que anoche publica dicho colega.

En la parte más sustancial dice el citado periódico:

«Nada hemos de añadir á lo ya publicado por algunos periódicos locales respecto á la forma en que el Sr. Sanz se propone desenvolver su importante proyecto; pues aparte de que este supónese bien conocido por algunos, el Sr. Sanz háse encerrado en la reserva más absoluta, lo cual nos hace dudar de ciertas aseveraciones que á él se atribuyen y que si él le hubiesen salido, serían causa bastante para dejar injustificada esa reserva á que antes aludimos.

»Interrogámosle acerca de la cantidad aproximada, á que podrían ascender, segun su cálculo, las obras de reforma, contestándonos, QUE COMO AÚN NO TENÍA ULTIMADO EL PROYECTO, no podía deducir la importancia del mismo, por cuya razón tampoco había formado el presupuesto respectivo.

»La declaración más importante que de dicho señor obtuvimos, y seguramente la que al público más interesa es, que dada la importancia de los estudios que aún tiene pendientes, LAS OBRAS DE DEFENSA DE LA POBLACIÓN, NO PODRÁN PROBABLEMENTE COMENZAR DURANTE EL PRÓXIMO AÑO ECONÓMICO, «lo cual, agregó, no obsta para que la comisión de señores senadores y diputados haya alcanzado un gran triunfo, al conseguir del gobierno que en los próximos presupuestos se consigne alguna cantidad para este fin, ante la posibilidad de que los estudios que estoy realizando puedan ultimarse con la rapidez que yo deseo.»

»Despues de estas manifestaciones, despedimosnos del Sr. Sanz, agradeciéndole las deferencias que mostró con nosotros, si bien lamentó no podernos complacer comunicándonos por completo sus opiniones en lo que atañe á la totalidad de un proyecto *tan desconocido como comentado*, segun gráfica frase del Sr. Sanz.»

Creemos que á pesar de la reserva que el señor Sanz procuró guardar ha indicado de modo sobradamente claro cuanto á Sevilla conviene conocer que el proyecto aun está en estudio y que las obras no podrán comenzar *probablemente* en el próximo año económico

En el fondo nos parece digna de alabanza la franqueza del Sr. Sanz.

Este ha visitado á los señores Gobernador civil, ingeniero jefe de las obras del puerto señor Molini y Sr. Cárcer, ingeniero jefe de la provincia.

Por las manifestaciones que estos señores le hicieron referentes á la importancia que ha revestido esta última inundación, y por la inspección ocular que el Sr. Sanz practicó ayer en los barrios donde la riada fué más considerable, ha formado dicho señor total concepto de la misma, segun nos ha manifestado.

En efecto, el Sr. Sanz dirigióse al barrio de la Calzada, examinando detenidamente los puntos por donde las aguas elevárone á mayor altura; visitó el Barrezuelo y barrio de San Roque, proponiéndose á hacer lo propio hoy en la Macarena, Triana y San Bernardo.

El general Andriani

Ha fallecido en esta capital el general de brigada D. Felipe Andriani Rossiqui.

Nació en Sevilla el 4 de Setiembre de 1806. Muy joven ingresó en el ejército como cadete de infantería.

Por méritos de guerra obtuvo varios ascensos.

Asistió á la primera guerra carlista y fué ascendido á general de brigada el año 1863, cuando mandaba el regimiento de Málaga.

Son tantos y tan brillantes los hechos de armas que figuran en la hoja de servicios de tan bravo militar, que muy bien podrían ocupar varias columnas.

Baste decir que el pundonoroso general Andriani era poseedor de la cruz laureada de San Fernando, gentil hombre de Cámara con ejercicio, comendador de la real órden de Cárlos III, gran cruz de la órden militar de San Hermenegildo pensionada. En 1886 le fué concedida la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales y era caballero de la real y distinguida órden americana de Isabel la Católica.

El cadáver del general fué conducido ayer tarde al cementerio de San Fernando, tributándose los honores que le correspondían por el segundo batallón del regimiento de Soria.

La muerte de este digno general ha sido muy sentida en Sevilla.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

Mercados

Han vuelto á recobrar animación los mercados en la provincia, paralizados en la semana anterior por el temporal de lluvias, aunque en granos y semillas no se hacen grandes negocios. Solamente hay buena demanda del trigo llamado tremés, lo que ha ocasionado una subida de bastante consideración, tanto que éste se vende á mayores precios que el semental.

Esto obedece á que, como la pasada inundación ha destruido la mayor parte de los sembrados de los sitios bajos y ribereños, se hace preciso resembrarlos con esta variedad de trigo, dado lo avanzado de la época.

Los precios más generales de los trigos tremeses son de 60 á 62 reales fanega y de 56 á 60 los demás.

La cebada navegada va tomando mayores precios, en vista de que se van agotando las existencias de la del país. En la actualidad se vende á 27 reales fanega y á 31 la del país, esperándose se acentúe el alza.

Los demás productos tienen tambien alguna subida, aunque de escasa importancia á excepción de las habas que han tenido un pequeño descenso.

Tanto en la semana pasada como en la actual, se ha notado poca animación en el mercado de aceites, por lo que se ha iniciado una ligera baja, que ha de ser poco duradera, pues se están concertando buenas ventas de este caldo para el Norte de España, y esta demanda ha de ocasionar subida de consideración, dadas las escasas existencias que hay de este producto.

El mercado de vinos ha entrado en un periodo de alguna actividad, haciéndose frecuentes negocios para Jerez al precio de 16 y 16 y medio duros bota, por pequeñas partidas que venden los que se encuentran más necesitados de vender. La mayoría de los corredores rehusan estos precios, en la convicción de que han de obtener otros más remuneradores, no tardando mucho. El mercado de alcoholes encalmado, no presentando variaciones notables, en los precios.

En el mercado de ganados no hay más variación que una ligera subida en el ganado de cerda, pagándose al entrador de 1'18 á 1'26 pesetas kilogramo.

En los demás productos no hay variación. En los últimos días de la semana se ha notado una baja alarmante en la columna barométrica que, afortunadamente, no ha sido más que reflejo de alguna gran depresión en las provincias limítrofes, como lo demuestra el hecho de la rápida crecida del Guadalquivir en el día de ayer, sin haberse registrado lluvias en la provincia.

El tiempo es bueno, restableciéndose la presión barométrica y reinando vientos frescos del cuarto cuadrante.

Noticias militares

Se han cursado al ministerio de la Guerra las solicitudes siguientes:

Del comisario de Guerra D. Agustin Leco solicitando destino en Cuba ó Filipinas.

Del licenciado en farmacia D. Ramón Perez Guerrero solicitando una plaza de farmacéutico provisional.

Del padre del soldado Francisco Ruiz Moran solicitando el regreso de éste de Filipinas.

De Encarnación Comitre solicitando sea licenciado su esposo Manuel Lérida.

—Se ha ordenado quede pendiente de recurso el mozo Antonio Camollan Barrera.

—Se ha autorizado para redimirse á metálico al recluta Ramón Murga Bequer.

—Al subinspector de esta región se ha ordenado la baja del soldado Antonio Muñoz Marin como exceptuado por la comisión provincial de Cádiz.

—Se ha expedido pasaporte al soldado Antonio Martinez Gomez para que se incorpore al colegio de María Cristina.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado el expediente que se instruye al recluta Juan García Pinto como corto de talla.

—Se ha pasaportado para que pueda marchar á Filipinas al primer teniente D. Alejandro de Ory.

—A Guerra se ha mandado un estado de los individuos alistados para Ultramar en esta región.

—Al gobernador militar de Jaen se ha enviado una instancia del soldado Juan Lopez Ruiz para que sea cursada á la comisión mixta de aquella zona.

—Al ministerio de la Guerra se han remitido las nóminas de los oficiales generales de esta región.

—Al mismo centro se ha participado que el capellan D. Pantaleón Romero continúa enfermo y no puede incorporarse.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al primer teniente de carabineros D. Adolfo Medoll Perea.

—Ha solicitado el retiro el capitan D. Juan Lopez Viedma.

—Ha solicitado reconocimiento el primer teniente D. Enrique Cano Ortega.

—Ha solicitado el ingreso en el real cuerpo de carabineros el sargento de esta comandancia de carabineros D. Vidal Duran.

Noticias de teatros

Se encuentra en Sevilla, procedente de Jerez, el actor cómico D. Ricardo Asensio y su esposa la dama joven doña Ana Nadal.

—El día 24 del actual dará por terminada la temporada la compañía de San Fernando.

Palacio Edén.—Con este nombre abrió anoche las puertas el local del antiguo café Suizo, transformado en sala de espectáculos.

Teniendo en cuenta que espuramente provisional, el decorado resulta sencillo y de buen gusto y el local, por su situación topográfica puede ser un punto de reunión predilecto del público, pero es preciso para ello buscar espectáculos de innegable originalidad y notabilidades que lo sean de veras.

Otra cosa, es ir en contra de los intereses de la empresa, á la que nosotros deseamos muchas prosperidades.

A la inauguración asistió numeroso público.

—El público, más numeroso que de costumbre, que asistió anoche al teatro del Duque á presenciar el estreno del juguete cómico-lírico *S. M. la tiple*, dió pruebas de gran benevolencia al acoger sin protestas la obrita.

Esta solo tiene en su favor un monólogo ingeniosamente escrito y que dijo con bastante gracejo el Sr. Cerbón.

Lo demás, letra y música, carecen de originalidad é interés.

MADRID.—Ha cerrado sus puertas el teatro Romea. Dentro de breves días volverá á abrirse con una nueva empresa.

Esta ha reforzado notablemente la compañía y cuenta con obras de aplaudidos autores.

El primer estreno será el de la revista de los Sres. Perrin, Palacios y Valverde *Madrid de noche.*

—La prensa extranjera hace grandes elogios de la famosa *divette* Blanche Lescaril.

Esta notable artista, que ha obtenido muchos triunfos en los teatros de Francia, Italia y Portugal con su variado repertorio de *chanssnets*, debutará muy en breve en uno de los más populares teatros de la corte.

Noticias locales

En el ministerio de la Guerra se han presentado 170 solicitudes para optar á las 12 plazas del cuerpo jurídico que se han de proveer por oposición. Entre ellos tenemos entendido que hay buen número de abogados sevillanos.

Ha sido nombrado comandante de marina de Cebú, D. Luis León Escobar, persona muy conocida en esta capital que en el puerto de Bilbao desempeñaba el cargo de segundo comandante.

En Sanlúcar la Mayor se celebró ayer con la mayor pompa en la parroquia de Santa María el funeral por el alma del Sr. D. Enrique Rincón y Coronel. Al acto asistieron infinidad de amigos del finado, y otros que habían ido de Sevilla y de los pueblos próximos.

Ofició la misa el señor párroco de Espartina con el de Salteras y el de la parroquia citada. El catafalco, que estaba situado al pié del altar mayor, resultaba magnífico por su numeroso alumbrado y hermosos paños, viéndose sobre ellos cuatro hermosas coronas.

Por jugar á las *tres cartitas*, fué detenido en la calle de Torneo Cayetano Martín Fernandez, el que ingresó en la jefatura de vigilancia.

A los agentes de la autoridad se presentaron en queja un cabo y un corneta del regimiento de artillería, manifestando que en la calle Conde de Negro les habían sustraído los relojes, ignorando quiénes fueron los autores.

Ultimahora

Del extranjero

Contra la peste

París 16, 2 t.

El gobierno de Bruselas ha dispuesto que el decreto de 15 de Julio de 1896 relativo al cólera se aplique á la peste bubónica, respecto á las importaciones y tránsito de las mercancías procedentes de los países contagiados.—*Rigalt.*

Actitud de Sherman

París 16, 3-40 t.

Telegramas de Washington y de New York afirman que Sherman se ha manifestado contrario á intervenir en la guerra de Cuba.

Cree que las reformas que se propone plantear el Sr. Cánovas en la gran Antilla asegurarán la autonomía.—*Rigalt.*

Nuncio en París

París 16, 5 t.

El presidente Faure ha recibido al nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor Ciari.

La recepción se ha verificado con la ceremonia acostumbrada.

Se leyeron discursos de alabanza recíproca; y se verificó la ceremonia de entregar las credenciales.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El general Blanco

Barcelona 16, 4-40 t. (Retrasado.)

El general Blanco, antes de salir de Manila, entregó á la Virgen de Antipolo la espada de honor que le regaló el ayuntamiento de aquella capital.

Hoy ha asistido el general Blanco, con su familia, á una solemne Salve á la Vírgen de la Merced.

Dicha Salve ha sido costeada por el general, en acción de gracias por el feliz regreso.—MENCHETA.

Las reformas cubanas

Madrid 16, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

De Lóndres dicen que la prensa sigue comentando el hecho de que se proyecte implantar reformas radicales en Cuba.

The Standard cree que esto atraerá á España las simpatías de las principales naciones de Europa.

La insurrección perderá sus simpatías y pretextos para subsistir.

Los rebeldes merecerán que que se les trate á sangre y fuego hasta exterminarlos.

Tropas que llegan.—La sentencia de Cabriñana

Madrid 16, 9 n.

Ha fondeado en Manila el trasatlántico *Montevideo*, conduciendo las compañías séptimas y octavas de los batallones expedicionarios.

—Se ha notificado la sentencia al marqués de Cabriñana.

Será firme aquélla el día 22 y al siguiente se concederá el indulto al marqués.

Juarranz.—El director del Conservatorio

Madrid 16, 10 n.

Ha fallecido el director de la banda de alabarderos Sr. Juarranz.

—El director del Conservatorio, D. Jesús Monasterio, ha dimitido el cargo.

Se indica para reemplazarle al maestro Serrano.

La proposición Cameron rechazada.—Más de Sherman

Madrid 16, 10 25 n.

Despachos de Washington dicen que, accediendo á los deseos de Sherman, la comisión del Senado rechazó la proposición de Cameron.

Dícese que se ha hecho esto para que cuando suba al poder Mac-Kinley tenga completa libertad de acción.

Si no deja Olney resuelta la cuestión cubana, insístese en que Sherman adoptaría una actitud favorable á los insurrectos.

Felicitaciones á Azcárraga.—Revisión de aranceles

Madrid 16, 10 40 n.

El ministro de la Guerra ha sido felicitado por celebrar sus días.

—*El Correo* ha oido decir que se elevará el arancel para varios artículos, en previsión de que una autonomía económica prive á la industria nacional de buena parte del mercado de Cuba.

Esta revisión se llevará á las Cortes.

Oficial de Manila

Madrid 17, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que desembarcaron felizmente las tropas que conducía el vapor *Antonio Lopez.*

El batallón de visayos llegado ayer fué objeto de grandes muestras de entusiasmo al desfilar.

Continúan las operaciones en Bulacan.

Ha sido fusilado el generalísimo Eusebio Roque, al que se hizo prisionero en uno de los últimos encuentros y se sentenció en juicio sumarísimo.

Ha presenciado la ejecución la principalía de los pueblos cercanos.

Despues desfiló el público ante el cadáver.

Blanco niega

Madrid 17, 1-35 madrugada. (Urgente.)

De Barcelona dicen que el general Blanco ha negado las declaraciones que le atribuye *La Correspondencia.*

Dice aquél que nada hablará hasta conferenciar con el gobierno.

Entiende que solo debe defenderse en el Parlamento.

El martes sale para Madrid.

La molienda en Cuba

Madrid 17, 2 25 madrugada. (Urgente.)

Un despacho particular de Cuba dice que el general Weyler ha ordenado muelan todos los ingenios de la provincia de Pinar del Rio.

Ha organizado guarniciones de movilizados.

Estos serán pagados por los dueños de los ingenios.

Se retirarán las guarniciones actuales.

Ocho días despues de comenzar la molienda se extenderá la autorización á la provincia de la Habana y sucesivamente á las de Matanzas y las Villas.

De Filipinas

Indultados á miles.—Disidencias en Cavite.—Visita de Montojo

Madrid 17, 2 45 madrugada. (Urgente.)

Segun asegura un despacho particular de Manila, se presentan á indulto por miles los rebeldes en todas las provincias, excepto en la de Cavite.

Corre el rumor de que en esta los insurrectos están muy divididos por disidencias.

Muchos desean presentarse á indulto.

En Cacarong se construyen chalanas para vigilar los esteros.

El contralmirante Montojo ha visitado ayer Cavite.

Cánovas y la crisis

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente.)

Personas que pretenden conocer el pensamiento del Sr. Cánovas niegan en absoluto pueda surgir hoy la crisis parcial de que se habla.

Agregan que si para la estación de las lluvias no se ha dominado la insurrección cubana, por medio de la acción armada militar y política, el Sr. Cánovas presentará á la reina la dimisión del gabinete, por considerar fracasada la política seguida por los conservadores para acabar la guerra.

Más de Filipinas

Madrid 17, 4 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Manila recibido en *El Imparcial* dice que las tropas recientemente llegadas desfilaron ante el general Polavieja.

El entusiasmo rayó en frenesí.

Se dieron infinitos vivas.

Despues de las tropas, desfilaron los voluntarios de Visayas.

Gritaban éstos: «¡Viva Filipinas por España!» y «¡Mueran los tagalos traidores!»

En Pampanga se alistan 3.000 voluntarios.

Los vecinos de Manila se han ofrecido á alojar gratuitamente á doscientos jefes y oficiales.

El vecindario de Morong se ha prestado á reedificar el pueblo.

Los rebeldes de Novaliches y San Mateo se refugian en los montes.

Los insurrectos de Cavite, además de por lo dicho, están divididos por la jefatura.

El general Polavieja ha ordenado se entreguen las armas.

Los españoles las han entregado.

Los indios las ocultan.

Se harán registros y escarmientos.

Tambien ha dado el general Polavieja un bando en el que dicta órdenes para la represión del bandolerismo, y quitar carácter político á las partidas que se sostengan.

Se prepara una nueva base en Balayan para las operaciones sobre Cavite.

Sección amena

Notas cómicas

Gedeón á su criado:

—Ese piano del vecino es insoportable. Se le oye como si estuviera aquí mismo. ¿Estás seguro de que la puerta está cerrada?

—Sí, señor.

—Pues darle otra vuelta á llave.

***

Dos baturros van por la plaza de un pueblo. El reloj de ayuntamiento, que anda muy desarreglado da precipitadamente las once.

—Chiquio—dice uno—¡qué deprisa dá ese relo las horas!

—Eso te paece á tú—le contesta el otro.—Espérate y verás qué despacio da la una.

CANTARES

¡Y dices que no te quiero!
¡Qué más pruebas ha de darte
quien llora por tus caricias
y no llora por su madre!
No digas que no te quiero.
Di que conozco... *tus cartas*
y te he comprendido el juego.

ANTONIO MARÍN.

Charada en acción

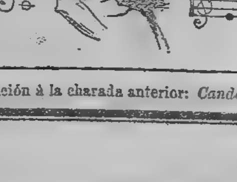

Solución á la charada anterior: *Candelaria.*

La flor del amor

I

Las blancas naves, con sus velas tendidas, se deslizaban silenciosas por el mar tranquilo, una noche de otoño, tibia y embalsamada por el perfume de las flores.

Fulques, el Magnífico, señor de Fréjus, de Montségur y de Minerva, se ha embarcado en la mayor de todas, en la que lleva á proa las imágenes de Marte y de María.

Los remeros cantan salmos al compás de sus remos, para conjurar la tormenta.

Sea que el remordimiento de faltas cometidas turbase su conciencia, haciéndole temer la eterna condenación, ó que antiguas visiones de esclavas, de las que entretenian sus ocios con bailes provocativos ó con suaves instrumentos, arrullasen su sueño, atrajesen su espíritu aventurero, lo cierto es que abandonaba al partir su hermoso castillo, coronado de torres esbeltas y rodeado de frondosos jardines y la rubia dama de azules y soñadores ojos que compartia con él tanta magnificencia.

Desde entonces, la bella Rosamunda esperó impaciente al señor, que no volvia, y que tal vez habia encontrado la muerte en lejana tierra, sin que ella le prodigase sus cuidados, ni mano amiga cerrase sus ojos.

Sus brazos ociosos caian inertes á lo largo de su cuerpo, que adelgazaba; sus labios rojos parecian una flor abandonada, y sus ojos cambiaban su color de záfiro por el pálido tono de las turquesas.

Su único adorno era el anillo nupcial, que parecía recordar su deberes y librarla de tentaciones.

Nadie traia noticias del esposo ausente. Ni los peregrinos que llegaban de lejanas tierras, y que siempre encontraban generosa hospitalidad en el castillo, ni los caballeros errantes que, mientras reposaban, calentaban sus ateridos cuerpos en la enorme chimenea en que los escuderos y pajes escuchaban entusiasmados narraciones de recientes combates; nadie habia oido hablar del castellano.

La pobre abandonada, á nadie queria ver. Solo el paje Aymerillot la entretenia con sus cuentos. El enamorado mancebo ocultaba su pasión, aunque no tan bien que su señora no lo descubriese.

Sentiase feliz á sus pies, cuando ella, distraida, jugaba con sus rizados cabellos, y sus blancas manos rozaban su ardorosa frente.

La noble castellana, temiendo tal vez sucumbir á la tentación, resolvió alejar al enamorado pajecillo. Una noche en que juntos contemplaban la luna, que se reflejaba en el lago, ella, señalando al cielo: Hay allá arriba—dijo—una estrella, en la que brota la flor que produce el amor, que preserva de la horrible vejez; vé á buscarla, y te prometo, si lo consigues, corresponder á tu cariño.

II

Aymerillot salió como loco, y subiendo á la torre más alta, maldijo la pequeñez humana. ¡Quién tuviese alas para conquistar la flor preciosa que le hiciera dueño del amor de Rosamunda! Y, sin darse cuenta, el pajecillo se encontró flotando sobre los abismos, y las nubes envolviéndole en jirones de encaje, le arrastraron, entonando un himno triunfal, acompañado de arpas invisibles que producían armonías dulcísimas.

Y atravesando el espacio azul las hadas, depositaron al paje dormido sobre la estrella en que florece la flor del amor: en el planeta Venus.

III

Aymerillot, cual otro Hércules, domador de mónstruos, triunfaba de las esfinges que surgian de los antros tenebrosos, resolviendo enigmas complicados, venciendo dragones que se revolvian furiosos contra el filo de su espada, y atrayéndole en su persecución hacia lagos de fuego, de los que surgian Florannyes que modulaban frases dulcísimas y tentadoras, y de las que se exhalaban perfumes embriagadores que producian vértigo. Y estrechando contra el pecho la flor conseguida con tanto afán, se encontró en un valle risueño. Hacía largos años que luchaba, ensangrentado el cuerpo y el alma desconsolada. Parecíale haber vivido siglos desde que luchaba por conseguir el cariño de Rosamunda.

Dejóse caer desfallecido sobre el blando césped, y, á la puerta de una choza, bajo un emparrado de doradas uvas, apareció una joven ideal, de largos y sedosos rizos, cuya blanca vestidura parecia rodearla de un limbo de pureza; extendió sus manos temblorosas hacia la flor que Aymerillot llevaba en las suyas, ofreciendo en cambio sus rojos labios. No cambiaron una palabra, pero al señalarle un sitio en el tronco tronchado de un árbol, donde ella se sentaba, él comprendió que allí, á su lado, estaba la paz y la felicidad. Y besando aquellos labios virginales, el paje ofreció la flor, conseguida á costa de tantas penas, olvidando su primer sueño de amor...

IV

Las blancas velas no volvieron á aparecer en el horizonte trayendo al navegante, esposo de Rosamunda.

El rubio pajecillo tampoco acudió á las llamadas que en las noches de luna se exhalaban del corazón solitario de la dama; sus cabellos encanecian y sus azules ojos, cansados de contemplar las estrellas y cegados por el llanto, se apagaron, como los cirios azotados por la lluvia, y, aunque sin verla, siguieron fijos en el sitio donde brilló la estrella que produce la flor del amo.

RENE MAIZEROI.

Noticias generales

—En el papel sellado de este año se ha sustituido la matrona por un león, que apoya la garra sobre la corona real.

Bajo el punto de vista artístico no acusa diferencia el cambio de emblema.

—Las vacantes de contadores provinciales que han de proveerse por concurso son 11, á saber: Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

El día 28 del actual terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el ministerio de la Gobernación.

—Segun noticias del corresponsal del *Ejército Español* en Filipinas, se piensa conceder la corbata de San Fernando al batallón número 73, compuesto de fuerza indígena.

Tambien dice el mencionado corresponsal que al frente de los insurrectos hay tres alemanes que han desaparecido de Manila. Esta noticia ha sido comunicada por el cónsul aleman Sr. Mollerdorf al gobierno de su nación.

Las trincheras de los rebeldes en Binacayan son del sistema aleman antiguo, y se suponen construidas bajo la dirección de los citados individuos.

—Con motivo del hallazgo de los cartuchos de dinamita en Badalona, se han practicado por la policía varios registros domiciliarios, dando por resultado el encuentro de otros cartuchos del mismo explosivo.

Se han llevado á cabo varias detenciones, creyéndose que no se trata de anarquistas, sino de una venganza personal que se ha intentado llevar á cabo.

—La Gran Logia Simbólica Española ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, solicitando que por humanidad no se aplique el bando dictado por la autoridad superior de Filipinas contra los fracmasones de aquellas islas que hayan dado pruebas de su amor á España.

—Se han reunido en Palma los directores de los periódicos de aquella capital y corresponsales de la prensa de Madrid y Barcelona, tratándose de obsequiar á la escuadra española cuando visite la citada población.

A juzgar por los acuerdos adoptados, el recibimiento y las fiestas que en honor de los marinos se hagan, serán entusiastas.

—A 170 se eleva el número de solicitudes presentadas en el ministerio de la Guerra para optar á las doce plazas del cuerpo jurídico que se han de proveer por oposición.

—Ha salido del Ferrol para Inglaterra la dotación del nuevo trasporte de guerra *General Alava*, adquirido últimamente por el gobierno en 70 000 duros.

Se dice que en breve se admitirán más operarios en el arsenal.

—Han fallecido: En Burgos, D. Domingo García y Poveda; en Orense, D. Manuel Baltar Gomez; en la Coruña, D. José María Ramos y Vazquez; en Gerona, D. Emilio Danis y Lapuente; en Santander, doña Gregoria Salcines Negrete y doña Regina Pacheco Arenas; en Palencia, doña Antonia de Valenzuela y Fita; en Barcelona, doña Virginia Martí Alvarez, doña Ana Carreras y Argemir y D. Eudaldo Martinel y Blanch.

—Hace unos quince dias se celebraron en Varsovia los funerales de la condesa Elena Palwska, que había muerto recientemente y fué enterrada en el panteón de su familia.

Algunos dias despues comenzó á circular el rumor de que la condesa había sido enterrada viva, y las autoridades, impresionadas con lo que se decía, ordenaron la exhumación del cuerpo, y se vió que no presentaba ningun síntoma de descomposición.

La condesa parecía dormir y no ofrece el aspecto de un cadáver, aunque permanece insensible cuando la clavan alfileres en distintas partes del cuerpo.

Las celebridades médicas de Varsovia y de San Petersburgo examinan este extraño caso de letargia.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

gruesa y mofletuda, ¡si al menos su padre no viviese tan cerca de nosotros!

—¿El padre no quiere mucho á su hijo, por lo visto? preguntó Coqueluche.

—Le detesta, contestó la granjera.

—¿Y por qué? dijo el payaso.

—¡Ah! Es toda una historia, exclamó la granjera. Sabed, en primer lugar, que Juan, que así se llama, no siempre ha estado en su cabal juicio, y la prueba es que ha estado encerrado dos años en la casa de locos de Auxerre. Cuando salió de allí parecía curado, pero la enfermedad le vuelve con frecuencia...

Sin embargo mientras su mujer ha vivido, no ha sido tan malo, ni maltrataba á su hijo; pero desde que ha muerto la pobre Magdalena, ha cobrado horror al niño, de quien dice que es el «hijo del castillo» y no el suyo.

—¿Qué quiere decir eso? preguntó admirado Coqueluche.

—Me explicaré—contestó la granjera. Magdalena y Juan eran jardineros del castillo al servicio del señor conde. La señora condesa y Magdalena dieron á luz dos niños casi al mismo tiempo; pero el niño del castillo murió la noche misma del dia en que fué bautizado.

La vista del cadáver en el ataud produjo en Juan una verdadera revolución.

La siguiente noche se declaró un incendio en el castillo y quedó reducido á cenizas.

Entonces Juan se volvió loco

Cuando salió de la casa de dementes donde el alcalde le había hecho admitir, su puso á contar una historia extravagante.

Suponía que no era el niño del castillo el que había muerto, sino el suyo, y que él los había cambiado para que Magdalena no se muriese de pesar.

Ya podreis suponer que, habiendo estado loco, nadie dió crédito á tal historia.

Por otra parte, el señor conde había vendido los restos del castillo juntamente con las tierras que le rodeaban y se había trasladado á Paris.

Magdalena, cuando su marido decía esto, cogía el niño en sus brazos y juraba que, por los latidos de su corazón, conocía que aquél era su hijo.

Desde que dejaron de ser jardineros (porque se han subdividido las tierras y el parque del antiguo castillo), lo pasaban con bastantes estrecheces.

Magdalena, que estaba enferma con mucha frecuencia, trabajó durante el verano más que de costumbre y tuvo que guardar cama. Fué tirando dos meses y al fin murió

Desde aquel momento acabó Juan de tomar aversión á su hijo, á quien atribuye la culpa de todas sus desgracias, y le golpea siempre que le encuentra, despues de haberle expulsado de su casa.

Nosotros le hemos recogido y hacemos por él lo que podemos; pero es la verdad que tiene el pobrecillo una fatal estrella y que con razón se llama Sin-Suerte.

El niño y yo habiamos dejado de jugar; yo habia ido á sentarme cerca de la granjera y escuchaba su relación con viva curiosidad.

—Mira, todo eso es la pura verdad, me dijo el pobre Sin-Suerte.

Mientras escuchábamos á la granjera, había él sacado del bolsillo una navaja y se entretenía en tallar delicadamente un trozo de abeto que había recogido cerca de la chimenea.

El payaso, que había aprendido un poco de cada oficio, entre ellos el de escultor en madera, le arrancó de las manos el zoquete de abeto é hizo un gesto de admiración.

Sin-Suerte había empezado á tallar un Cristo parecido á otro que había visto el domingo á la puerta de la iglesia.

Era una cosa grosera, tosca, pero había algunos detalles atrevidos y magistrales en aquel bosquejo, que no pudieron menos de chocar al payaso.

—¿Quién te ha enseñado esto? le preguntó.

—Nadie; lo he aprendido yo solo.

—¡Bah! ¡Si ha hecho otra infinidad de cosas! dijo la granjera.

Y levantando la tapa de un baul, sacó una infinidad de figuritas notables, aunque sencillas.

El niño artista había tallado carneros, vacas, un pastor y otras muchísimas cosas.

Coqueluche y el payaso examinaban todo aquello con admiración.

—¡Pues si es un verdadero artista este niño! dijo la mujer de Coqueluche.

Yo le eché los brazos al cuello y le dí un beso.

El niño me devolvió mis caricias y me dijo con emoción:

—¿Quieres ser mi hermanita?

—¡Pues ya lo creo! le contesté.

—Si dices eso, añadió; pero mañana te irás... y no volveré á verte... Pues qué, ¿no me llamo *Sin-Suerte?*

Y vi brillar una lágrima en sus ojos azules.

La diva interrumpió de nuevo su narración, y el auditorio pudo sorprender una perla que oscilaba al extremo de sus largas y negras pestañas.

CAPÍTULO III

El funámbulo

Despues de un rato de silencio, prosiguió Paquita:

—Estábamos fatigados de nuestra larga caminata. Cuando concluimos de comer, nos dijo el granjero:

—Si quereis acostaros, os conduciré á vuestro departamento.

Y luego, reparando en mi poca edad y en mi infantil gracejo, añadió:

—Esta niña dormirá con mi hija.

—Muchas gracias, dijo Coqueluche. Así como así, la pobre Bastingueta bien ha ganado el premio de acostarse esta noche en una verdadera cama. ¡Si viérais cómo ha trabajado ayer!

—¿Qué oficio es el tuyo? me preguntó Sin-Suerte.

—Bailar en la cuerda.

No lo comprendió mucho, pero, sin embargo, me miró con cándida admiración.

El granjero, que había recorrido las ferias y sabía lo que era bailar en la cuerda, me preguntó:

—¿Eres muy diestra en ese ejercicio?

—No tiene rival, contestó Coqueluche entusiasmado. Ella es la que hace la entrada cuando trabajamos.

—¡Pobrecilla! murmuró la granjera. Y, sin embargo, es bien menudita y delgada.

—Eso no importa nada, replicó Coqueluche; cuanto más delgado es uno es más nervioso, y lo que se necesita para la cuerda son nervios.

Sin-Suerte escuchaba y me miraba con interés.

—Y á ti, le pregunté, ¿te gustaría bailar en la cuerda?

—¿Cómo se hace eso? dijo.

El granjero, que estaba de buen humor, dijo á Coqueluche:

—Vamos á ver, camarada; de buena gana os regalaría, además del pato que os habeis comido, otro para el camino, si hubiese medio de que la chiquitina ¡nos diese un cacho de representación.

—¡Ah! Sí, sí, con mucho gusto, exclamé yo.

La verdad sea dicha, en lo que menos pensaba yo en aquel momento era en ahorrar sangrías á la bolsa de Coqueluche, ni en la parte de pato que podría corresponderme; pero sí quería mostrar á Sin-Suerte mis habilidades.

Y Sin-Suerte, al oirme hablar así, empezó á palmotear.

Coqueluche dijo:

—No puedo negarme á complaceros, cuando de tal manera lo pedís. Insisto en satisfaceros el importe del pato, pero la niña bailará, y si os agrada, lo que deis será para ella... Pero ¿dónde podríamos tender la cuerda?

—En la panera, contestó el granjero, que es tan grande como una iglesia.

El personal de la granja era bastante numeroso, puesto que se componía de tres mozos de labranza, dos pastores y tres criados, sin contar la que guardaba los patos y el vaquero, que era mi pobre Sin-Suerte.

Además, tenía el granjero dos hijas y un chico de ocho á diez años que iba á la escuela.

Toda aquella gente se puso á dar gritos de alegría y salió en tropel de la cocina.

Al mismo tiempo Coqueluche corrió á la barraca seguido del payaso, y entre los dos se apoderaron de la cuerda y de los faroles de colores que servían para iluminar nuestras representaciones nocturnas.

En cuatro minutos estuvo todo listo.

La panera no dejaba de ser espaciosa y se hallaba libre de los productos de la recolección.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 48

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.384 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 18 de Enero de 1897

Edición de anoche

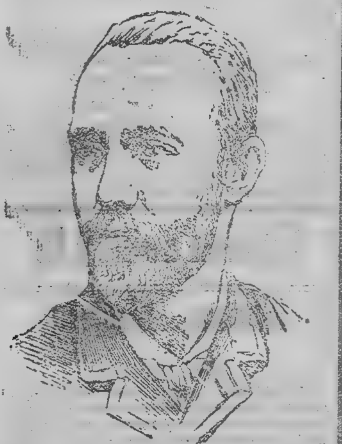

D. Emilio de Castro y Gonzalez
Médico mayor de Sanidad militar, fallecido en la Habana el 2 de Noviembre último

Exposición de Bellas Artes

Se ha inaugurado esta tarde la que anualmente viene celebrando en el salón de Exposiciones de la Sociedad Económica, el Centro de Bellas Artes del Ateneo.

No es la inauguración de estos certámenes del Centro lo que nosotros quisiéramos y convendría seguramente á sus intereses. Es una apertura vergonzante de la que no se enteran más que contadísimo número de personas y en la que apenas fijan su atención muchos que retenidos allí por la fuerza de cualquiera especie de *reclamo* podrían dejar señales de su paso provechosas para los artistas.

La inauguración debía ser una verdadera fiesta que se señalara anualmente como punto de relieve de la vida social sevillana, *diversión* en que lo de menos para los asistentes fueran los cuadros y sin embargo camino mediato para llegar á ellos.

El antiguo refrán *El buen paño en el arca se vende*, no se hizo para los tiempos que alcanzamos en que á lo bueno y á lo óptimo vence siempre lo muy zarandeado y publicado.

De esta falta de publicidad (en la que todos tenemos una parte de culpa) se ha resentido siempre la Exposición del Centro de Bellas Artes y este mal nos parece haberse acentuado este año.

Excepción hecha de la gacetilla que ayer publicaron los diarios de la noche, metida á última hora y de prisa y corriendo, nada indica que en Sevilla se haya inaugurado una exposición de pinturas. Ni anuncios, ni carteles, ni adornos en la fachada del edificio del Angel, indicadores de que en su interior celébrase un certámen de un arte de que Sevilla puede sentirse principalmente orgullosa; ella que por tantos y tantos conceptos puede estarlo.

No obran así otros pueblos de España, que se darían por muy satisfechos con lo que nosotros despreciamos.

***

A la actual exposición han concurrido bastantes artistas; obras de sobresaliente mérito no se ha presentado ninguna, pero en cambio tampoco hay nada que pueda caber dentro de la calificación de malo. Se nota entre la *gente nueva*, firmas que son una esperanza, y laboriosidad muy plausible.

Al recorrer el salón, y sin que esta nota encierre ningun privilegio de prioridad, hemos visto que Gonzalez Santos presenta siete cuadros; Alperiz, dos; Gil Gallangos, dos; Jimenez Prieto (D. Manuel), cuatro; Lopez Cabrera, 13; García Rodriguez, tres; Parladé, tres; Lopez (D. Diego), uno; Pando, tres; Tirado, uno; García Ramos (D. Juan), tres; Rico Cejudo, cinco; Librero, uno; Tova Villalva, seis; De la Cuesta (D. Manuel), dos; García Ramos (don José), uno; Guillermo Vargas, dos; Laffita, siete; Cañaveral (D. Alfonso), dos: Alvarez Ortega, uno, Pinelo, dos; Turina, tres; Bilbao, cuatro; Villalobos, siete; Jimenez Aranda, 14; Narbona, tres, y D. Joaquin Bilbao dos bustos y un bajo relieve.

No sabemos si alguna firma se ha escapado á nuestra requisa.

El local de exposiciones, con la reforma, dotando de luz zenital á los corredores laterales, ha quedado muy bien.

Lo que faltan son cuadros que enviarán los artistas, porqué seguramente mejor estarán allí que arrinconados en los estudios.

Ateneo

Anoche se reunió la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo bajo la presidencia del Sr. D. Alejandro Guichot, para dar lectura á una disertación acerca de *Los Toros de Guisando*, escrita por el distinguido catedrático de Historia en el Instituto de Cádiz señor D. Alfonso Moreno Espinosa. Tiene el trabajo las brillantes cualidades que adornan todos los escritos de su autor, á saber: erudición y amenidad. La descripción del lugar en que se levantan los históricos monumentos objeto de estudio en la conferencia de ayer es verdaderamente poética. El recuerdo de hechos famosos y épicas hazañas que saltan á la mente á la contemplación de aquellos sitios, hábilmente evocado por el Sr. Moreno, presta á la primera parte de la disertación, gran interés artístico. Entrando ya en el exámen histórico-crítico de los *Toros de Guisando* el docto catedrático da muestra gallarda de su ilustración. Examina las inscripciones que aparecen en los monumentos y ellas le sugieren atinadas y curiosas observaciones; y entrando en el exámen de la antigüedad de las esculturas, se ocupa de cómo desechada la idea admitida en un principio de que fuesen obras de romanos, merced á los modernos estudios prehistóricos, estos mismos trabajos han venido á poner en claro este punto, si bien discrepan los autores cuando tratan de determinar el objeto ó fin de su creación. El Sr. Moreno estudia los distintos pareceres sostenidos por los arqueólogos.

Al final de la disertación dedica algunas líneas al hecho trascendental en nuestra historia patria de que fueron testigos los renombrados *Toros de Guisando;* el tratado firmado allí por D. Enrique IV en que reconoce por sucesora legítima del Trono á su hermana Isabel confesando de esta suerte el origen impuro de la Beltraneja.

Al final los ateneistas aplaudieron con tanto entusiasmo como justicia.

La conferencia fué leida por el Sr. D. Carlos Cañal.

CUENTOS CORTOS

EL ADIOS

I

—¿Con que te vas á casar?

—Sí—dijo Andrés sonriendo.

—¿Con Clara Nortier?

El interrogado hizo un signo afirmativo.

—Y... eso ocurrirá pronto, ¿no es verdad?

—Dentro de tres semanas.

Despues de un rato de silencio, Magdalena Fortelé sintió violentamente los latidos de su corazón, que parecía saltársele del pecho.

Sacó, sin embargo, fuerzas de flaqueza, y dominándose, murmuró:

—Recibe mi enhorabuena... y te deseo toda clase de felicidades.

Y sentándose sobre un banco de la terraza, añadió:

—Siéntate, Andrés.

Quería aparecer indiferente; pero temblábale la voz y notaba desfallecimiento.

El joven se sentó cerca de ella cruzando las piernas y dando golpecitos con el bastón en el suelo.

De repente, preguntó:

—¿El Sr. Fortelé va á viajar?

—Sí—respondió ella—realizará su acostumbrado viaje de todos los años.

—Hace mucho que no le veo.

—¡No estaba en casa cuando viniste!...

—¿Los negocios continúan bien?

—Así, así...

Así hablaron durante diez minutos de cosas triviales, indiferentes, que contrastaban con la turbación que se notaba en la voz de la joven señora.

Al rededor de ellos palpitaba tiernamente el alma de un espléndido crepúsculo. El cielo era de un azul trasparente; las flores que adornaban la balaustrada del terrado embalsamaban la atmósfera; las estrellas brillaban... y Magdalena sentía el corazón despedazado.

II

¡Qué fascinación indefinible, extraña, misteriosa en aquella mujer!

Contaba treinta y cuatro años; era alta, de rostro ovalado, ojos negros, profundos, con una expresión inexplicable de melancolía y de secreto dolor.

Casada hacía diez años con un negociante de vinos, que pasaba de los cuarenta, se vió rodeada por su esposo de todas las atenciones, de todos los cuidados materiales de la vida que pueden dar la tranquilidad y una felicidad relativa. Mas no era feliz. El marido, aun cuando bueno y cariñoso, no era su ideal. No tuvieron ningun hijo que viniera á difundir un rayo de luz de color de rosa en su vida. Además de esto era triste, desfallecida y pasaba horas enteras desolada, horas en que sentía necesidad de llorar sin saber por qué.

Conoció á Andrés desde sus primeras mocedades por la intimidad que existía entre las dos familias. Cuando fué estudiante, mozo de talento, poeta, músico, la extasiaba...

El la encontraba casi siempre sola, porque el señor Fortelé pasaba de viaje una buena parte del año. Caprichoso y fantástico, como un verdadero artista, se sentía arrastrado por ella. Y gravemente murmuraba al oido de la hermosa las más dulces y pérfidas ternuras. Ella se sentía encantada y envuelta en un perfume embriagador, y la felicidad batió las alas alrededor de su cándida frente.

Pero el sentimiento de la honestidad estaba muy arraigado en su alma, y al borde del abismo supo detenerse.

Sin ocultar á Andrés lo que por él sentía, pudo resistir el fuego de la pasión, sin que por eso pudiera conseguir negarle alguna de esas pequeñas concesiones que él febrilmente exigía de ella. Una noche él la arrancó un beso, un prolongado beso, con el cual sintióse morir.

Despues, teniendo miedo de sí misma, huyó. El mostró un dolor profundo, y ella, juzgándole sincero, sintióse más dolorida que nunca y más atraida por él, y no pensaba más que en Andrés y con él soñaba. Comprendía que si él volvía no podría resistirle más.

III

Ello es que pasados algunos días, la participaron que él se iba á casar con una rica heredera.

Ahora no podía dudar; era él mismo quien lo confirmaba.

Evocaba en silencio todo el pasado, toda la felicidad entrevista y para siempre perdida, y exclamaba una extraña voluptuosidad dilatando la herida de su corazón.

—Andrés—dijo despues de un momento—te deseo toda clase de felicidades, no sólo á tí, sino á la que has escogido y que seguramente será digna de tu amor. ¿Seguirás viviendo en París?

—Sí, allí; Clara lo desea así.

El joven encendió un cigarro, miró á Magdalena y continuó sonriéndose. Y como ella se fijase con algun detenimiento en la flor que él traía puesta en el ojal de la levita, le dijo:

—Ha sido ella quien me la ha dado. ¿No tendrás celos, verdad?

—¡Oh! ¡Seguramente no! —murmuró Magdalena volviendo rápidamente los ojos hacia otra parte.

—Magdalena, debes estar satisfecha.

—¿Por qué?

—Porque seguí tus consejos... ¿Te acuerdas?

—Efectivamente... Hiciste bien.

Despues, con voz lenta, grave, como si saliese de lo íntimo de un sueño desvanecido, evocó el recuerdo de una noche, ya pasada, pero reciente aún, en la cual el joven, sentado al lado de ella en aquel mismo banco, la murmuraba palabras de amor y la ofrecía la vida, un amor sin fin, una felicidad eterna...

—¡Oh! Hicistes bien; no podíamos amarnos...

—¿A qué te hubiera conducido mi deshonra? Tú hubieras destrozado tu carrera... Debías enamorarte como lo has hecho, de una doncella todo belleza y candor... Y tú no querías escucharme entonces, llorabas: te lamentabas... Recuerdo bien que te decía: «Parte, Andrés, viaja, cúrate; en tu edad, el dolor se cura pronto; en la mía el recuerdo dura toda la vida.»

Se calló, afligida, con los ojos bañados en lágrimas; su seno movíase á impulso de los sollozos.

Pero él, absorto con su nueva felicidad, no adivinaba el atroz dolor de Magdalena y alegremente prosiguió:

—Realmente, yo estaba dolorido, Magdalena. Ahora ya estoy curado. Comenzaba á amar á Clara Nortier; ella es ahora todo para mí. Partiremos despues de la boda...

—¿Qué viaje vais á hacer?

—Por el país y despues á España. De regreso á París, Clara gozará de todos los placeres que quiera. Pero ella ambiciona conquistar la celebridad.

—¡Oh! ¡Y lo conseguirás!—añadió Magdalena.

La voz del joven vibraba de entusiasmo, y ella se esforzaba para no sollozar, apretaba los labios y cerraba los ojos para que no brotasen las lágrimas.

Andrés, inconsciente, ingrato, despedazaba sin piedad aquel pobre corazón de mujer; hablaba y hablaba de su amor en flor, de la primavera que deshojaba en sus delicias.

—Por fin se levantó para despedirse.

—Adios, Magdalena.

—Adios, Andrés.

El apretón de manos que cambiaron fué trivial, indiferente.

Ella tambien se levantó, sonriente.

Un ruiseñor gorjeó en los árboles cercanos; su canto fué más alegre, más tierno; las flores de la terraza exhalaban más embriagadores perfumes.

—Adios, Andrés... ¡Sé feliz!

Y repetía sus palabras cuando él se alejaba.

IV

Despues sola, completamente sola, inexorablemente sola, deshecha en lágrimas, se recostó en la balaustrada de la terraza, que dominaba el río, y fijó sus ojos por largo tiempo en las azules aguas, que como ella, parecían llorar en las negruras de una eterna noche.

PABLO ROUGET.

Campamento Sandoval, construido bajo la dirección del general de brigada de este nombre (Isla de Cuba)

Una agresión

Esta tarde, á primera hora, ha sido objeto de una agresión al transitar por el pasaje de Zamora D. Isidoro Saiz Sigler, revistero de cuadrillas de operarios del municipio.

Caminaba dicho señor acompañado de un hermano suyo y de un escribiente á sus órdenes, cuando de improviso fué acometido por un individuo armado de un cuchillo de muy regulares dimensiones.

El agresor solo dijo al Sr. Saiz que él tenia la culpa.

El agredido dió á aquél un puntapié que le hizo dar en tierra.

A las voces de uno y otro acudió D. Enrique Villaseca, segundo alcalde de aquel barrio, acompañado de un operario de la empresa de aguas.

Entre éstos, el hermano de D. Isidoro y un aparejador dependiente tambien del Ayuntamiento desarmaron al agresor y le condujeron detenido á la prevención municipal.

Llámase Manuel Cárdena y, segun parece, el origen de la cuestión fué un jornal que reclama indebidamente segun afirman el agredido y el pagador de jornales del municipio señor Gomez, á cuya señora habia insultado tambien el Cárdena.

Una encerrona

En su magnífica hacienda de «El Coto» ha dado á sus amigos una gira campestre el rico labrador D. Ignacio Villalón, ex senador del reino y jefe del partido conservador de Morón.

Una vez en la hacienda, organizaron una encerrona, toreando y matando tres vacas bravas de la acreditada ganadería de los Sres. D. Basilio y D. Joaquin Peñalver.

Durante la lidia lucieron sus facultades, demostrando sus grandes conocimientos en el arte de *Pepe Hillo*, D. Jerónimo y D. Fernando Villalón, D. Juan María Perez de Vera, D. Ramón Gutierrez y D. Pedro Sanchez Villalón.

Llegada la hora de matar, cedieron la primera vaca á *Valencia*, banderillero de Fuentes, matándola de una superior estocada que hizo innecesaria la puntilla. Olé por los toreros guapos.

La segunda la mató el célebre diestro Antonio Montes de Oca (a) el *Niño del Buzo*, conocido hoy por *Bigote* y discípulo predilecto del *Niño del lunar*, empleando una faena muy laboriosa y...

por ser la vaca gacha
y el matador un bodoque
en vez de emplear el estoque
la remató con un hacha.

Los honrados vecinos de Morón, que asistieron á esta encerrona, piden por unanimidad que sea contratado este diestro para la próxima temporada.

D. Manuel Angulo mató á la tercera novilla despues de pasarla con muchísimo arte y con muchísima vista y con muchísimo miedo, de dos pinchazos y una buena estocada que aplaudió la concurrencia.

En resúmen, si esta cuadrilla de simpáticos aficionados no estuvieron en la brega y con los palos á la altura de los grandes maestros, en cambio, haciendo los honores de la casa, hicieron verdaderos derroches de atenciones todos los de la familia por agasajar á los convidados y muy especialmente D. Jerónimo Villalón y Daoiz, que á pesar de sus pocos años, es un perfecto caballero en todos conceptos.

A tan alegre fiesta asistieron, á más de los señores mencionados, D. Joaquin Peñalver, D. Francisco Bores Enrique, D. Miguel Bores Enrique, D. Cristóbal Cruz Luque, D. Antonio Arocha y D. Lucas Zamayoa y otros varios, que sentimos no recordar.

Al siguiente dia llegaron retrasados á causa del temporal los diestros Fuentes, *Algabeño* y *Guerrerito*, que estaban invitados á la fiesta por el Sr. Villalón.

Como nota curiosa hay que mencionar que en los días que duró la gira, no se dió por nadie ninguna broma pesada que tan frecuentes son en las fiestas de campo y que á veces causan graves disgustos.

Los invitados regresaron á Morón sumamente agradecidos de las atenciones prodigadas por la familia de Villalón.—*A. A.*

Noticias locales

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia del Salvador la solemne función religiosa en honor de Nuestro Padre Jesús de la Pasión. El sermón estuvo á cargo del dean de este cabildo catedral.

El ayuntamiento de Lora del Rio ingresó ayer en el Tesoro á cuenta de su cupo de consumos 1.446'39 pesetas. Por igual concepto ingresó el de La Roda 990, el de Mairena del Alcor 163'35 y el de los Corrales 12'85.

El inspector Sr. Conradi ha recuperado el reloj de plata que en la calle Conde Negro le hurtaron al corneta de artillería Rafael Girón Vala.

En nuestro puerto se están descargando del vapor *Anckland Castle* las piezas de hierro para la construcción de uno de los puentes en la línea férrea de Linares de la compañía Fives-Lille. Las operaciones de descarga se están llevando á efecto por la grúa á vapor de 10 000 kilos.

En Ecija ha detenido la benemérita á José Perez Encina (a) *Cerizo* por haber acometido con una navaja á Francisco Perez García y tratar de robarle el pan que este custodiaba en unión de varias mujeres.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 37.248'45 pesetas, correspondiendo á contribuciones directas 4 598'81, á recargos municipales 986 72, á contribuciones indirectas 16 541'38, y por resultas de ejercicios anteriores, á contribuciones directas 13.558'55 y á recargos municipales 1.986'99.

Anoche varias bandas de música estuvieron en el Palacio Arzobispal dando serenatas al virtuoso prelado D. Marcelo Spínola.

Viajeros llegados hoy á Sevilla y se hospedan en el hotel de Roma:

D. Octavio Peguenaud, D. Rafael Iñiguez, D. Florencio Muchá, D. Rafael Dana, D. Carlos Martinez, D. Miguel Moreno, D. Juan Gomez, D. Rafael Roldan, D. Juan Vaz, D. Cristóbal Diaz, D. Pedro Ariza, D. Vicente Roada y Mr. Lorand.

De nuestro colega el *Heraldo de Madrid* copiamos las siguientes líneas con mucho gusto:

«Momentos antes de partir anoche el expreso de Andalucía, se presentó en la estación del Mediodía una pobre mujer con un niño de corta edad, suplicando con lágrimas en los ojos que la permitieran marchar gratis á Sevilla, en donde tiene familia, pues no disponía ni de un real.

Los empleados de la compañía no pudieron hacer, contra su deseo indudablemente, esta obra de caridad, por lo cual era grande el desconsuelo de la infeliz mujer.

Casualmente hallábase en la estación el diputado á Córtes y jefe del partido liberal de Sevilla, Sr. Ibarra, el cual, al enterarse de la aflictiva situación de aquella desgraciada, le entregó dinero suficiente para que pueda marchar hoy en el tren mixto á la ciudad del Guadalquivir y para subvenir además á su manutención durante algunos dias.

Es digno de elogio el generoso rasgo del señor Ibarra.»

La Guardia civil de Pilas ha denunciado 54 cabezas de ganado cabrío que pastaban sin autorización en olivares de la propiedad de don Angel Calzado. La de Luisiana ha denunciado dos caballerías menores por hacer daño en sembrados de doña Magdalena Riego y de doña Emilia Galindo.

En la tarde del dia 12 sustrajeron cuatro cerdos en las minas Cerro del Hierro, propiedad de la compañía de dichas minas. Ignórase quiénes sean los autores del hurto.

El dueño de la expendeduría de tabacos del Pumarejo nos manifiesta no es cierto que los carabineros practicaran un registro en aquel establecimiento, en contra de los informes dados en la comandancia.

Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que le aquejaba, la señora doña Matilde de Beauchy de Adame. Nos alegramos infinito.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el miércoles 13 de La Guaira para Colón, el *Ciudad de Cádiz* salió el jueves 14 de Veracruz para la Habana, y el *San Agustín* llegó el mismo dia á Puerto Rico.

En el cabildo que la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de la parroquia de San Lorenzo, ha celebrado hoy á las doce y media para la elección de la nueva junta de gobierno, han resultado elegidos por unanimidad los siguientes cofrades:

Hermano mayor honorario, el señor Arzobispo; hermano mayor perpétuo, D. Antonio Guerra y Mota; teniente hermano mayor, don Miguel Colorado; conciliarios, D. José de Lezameta y Gutierrez y D. Domingo Guerra y Mota; mayordomo, D. Francisco Mota y Salado; censores, D. Antonio Otun y Barrios y don Joaquin Sivianez y Rodriguez; secretarios, don José Rubio y Rodriguez y D. Cayetano Gonzalez Martin; priostes, D. José Marchito y don Antonio Montesinos; diputado de gobierno, D. Antonio García y García; diputados: D. José Sivianez y Rodriguez, D. Manuel Gonzalez y García, D. Antonio Salado é Iznaga, don Eduardo Dieguez, D. Antonio Montes, D. Jacinto Ovin, D. Rafael Lopez y D. Manuel Sivianez.

Se nombró una comisión compuesta del cura párroco, hermano mayor D. Antonio Guerra, D. Antonio García y García y D. Cayetano Gonzalez para que fuesen al palacio arzobispal para entregarle al Sr. Spínola el nombramiento de hermano mayor honorario, los cuales irán en la próxima semana á cumplir su cometido.

Ha llegado á esta capital el alcalde presidente del ayuntamiento de Córdoba D. Eduardo Alvarez de los Angeles, acompañado de su esposa doña Teodomira Ramirez de Arellano y su hija Cármen.

La infanta doña María Luisa ha paseado esta tarde acompañada de su dama la señora de Adaro.

Esta mañana se celebró en la santa iglesia Catedral la misa de tercia con los ritos y oraciones propios de la solemnidad del dia. Al acto asistió el Arzobispo, que presidió el coro. El sermón estuvo á cargo del antiguo párroco de Lora del Rio, hoy de la iglesia de San Julian de esta capital, Sr. Lacida.

El Guadalquivir tiene hoy su ordinario nivel.

Continúan adelantando las obras de la capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la parroquia de San Lorenzo. En la actualidad se están decorando los altares laterales y el camarín del Señor, así como los rosetones del techo. Probablemente las obras no terminarán hasta el mes de Marzo próximo.

Una señora extranjera que ha visitado la Exposición de Bellas Artes del Ateneo en la Sociedad Económica, sabemos que ha pedido el precio de algunos cuadros que en aquella figuran y que han sido muy de su agrado.

Ayer mañana le robaron á la criada de don Luis del Río, sin saber quién, 125 pesetas que llevaba á cambiar. Estos hechos vienen sucediéndose en Sevilla con gran frecuencia, por lo que llamamos la atención de la policía para que esta ponga cuantos medios estén á su alcance en evitación de que los activos *industriales* ejerzan su profesión con tanta libertad.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España la cantidad de 11.397'26 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Hasta las doce de la noche se estuvo anoche pagando el personal ocupado por el municipio con motivo de la última inundación, sin haberse podido concluir esta operación por el número tan crecido de operarios, continuando esta mañana en casa del pagador, Sr. Gomez, el cual tuvo necesidad de pedir al Ayuntamiento dos guardias para llevar á cabo su misión.

Se encuentra algo más aliviado de su dolencia D. José Rodriguez Acevedo, empleado de la contaduría municipal.

Antonio Ruiz Ordoñez, el operario que resultó herido ayer tarde trabajando en el muelle, seguía esta tarde en la casa de socorro bastante más aliviado de la operación que se le hizo anoche en una pierna.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 18 de Enero.

Sol sale á las 7-10 de la mañana y se pone á las 5'11 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-33 madrugada; Lisa, 5 43 madrugada; Borrego, 6 17 mañana; Coria, 7-17 mañana; Sevilla, 7-35 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7-45 mañana; Lisa, 11 mañana; Borrego, 11-54 mañana; Coria, 12 mañana; Sevilla, 12-45 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1 45 tarde; Lisa, 4-20 tarde; Borrego, 4-56 tarde; Coria, 5-10 tarde; Sevilla, 5-50 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7 45 noche; Lisa, 10-45 noche; Borrego, 11-58 noche; Coria, 12-28 noche; Sevilla, 12 45 noche.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Alejandro Romero y Cepeda

marqués de Marchelina

QUE FALLECIÓ

el día 16 de Enero de 1895

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente y la cantada con responso á las diez, en la iglesia parroquial de San Nicolás serán aplicadas por el alma de dicho señor y por la de su hijo, el Sr. D. Eduardo Romero y Ruiz del Arco, que falleció el 8 de Febrero de 1896.

La señora marquesa viuda de Marchelina y sus hijos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Primer aniversario

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Tomás de la Calzada Y RODRIGUEZ

marido que fué de la señora

Doña María Alonso Ibañez

que falleció el dia 18 de Enero de 1896

La misa de *Requiem* á las diez de la mañana, así como todas las rezadas que se celebren en la iglesia parroquial de San Vicente el 19 del actual, como tambien el jubileo del mismo dia en el convento de María Reparadora, se aplicarán por el alma del finado.

Su familia suplica á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	28 á 29	quintal
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	28 á 37	»
Id. rubia	25 á 28	»
Cañamones	68 á 72	»
Carillas	52 á 54	»
Cebada del país	30 á 31	»
Id. navegada	36 á 37	»
Centeno	35 á 47	»
Escaña	24 á 25	»
Garbanzos gordos	80 á 98	»
Id. regulares	74 á 80	»
Id. medianos	58 á 64	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	37 á 39	»
Id. chicas	33 á 34	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maíz	37 á 38	fanega
Mijo	78 á 82	»
Panizo	42 á 44	»
Sémolas	18 á 19	arroba
Trigo barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	56 á 57	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	49 á 51	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	48 á 48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 753.—Entradas en este día, 104 total, 859.

Han salido: Para el consumo, 75 —De tránsito 00, total, 75.

Quedan para el inmediato día, 784.

Los cerdos vendidos han pesado, 06.306 1[2 kilógramos.

Precios por pesetas de 1'12 á 1'24

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
01 toros, 07 bueyes, 13 vacas, 00 novillos, 08 utreros 04 erales, 16 añojos, 07 terneras, 11 carneros, 00 machos, 24 ovejas, 02 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'25 pesetas, kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'30 á 1'40; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'50 á 1'50; carneros de 0'20 á 0'25; ovejas de 0'75 á 80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'50 pesetas kilo; terneras de 3'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero y ovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 07 977.558 kilógramos.
Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 de Enero.

El donativo á los pobres, hecho por el señor Arzobispo de la diócesis, es de 150 pesetas y no de 150 hogazas de pan, como pudiera deducirse de mi anterior correspondencia.

—El ex alcalde de Sevilla D. José Bermudez Reina, á quien visitó la comisión que fué á la capital á impetrar recursos, ofreció expontáneamente 200 hogazas de pan, que ya se han recibido y se repartirán.

—De las 500 hogazas donadas por D. Anastasio Martín, solo se han repartido hasta la fecha 100. En breve se hará el reparto de las restantes.

—Segun nota que me ha facilitado el señor depositario de propios de esta villa, hasta el día de hoy lleva el municipio invertido en trabajos y pan en la presente calamidad 1.561'73 pesetas. Prosiguen los trabajos.—*El corresponsal.*

Un hombre muerto

A las seis de esta mañana los guardias municipales de servicio en el paseo de Catalina de Rivera tuvieron noticia que en uno de los bancos de piedra que allí existen había tendido un hombre al parecer muerto.

La pareja de guardias municipales, así como la de órden público, llegaron al lugar que se les indicaba casi enfrente á la estación de Cádiz.

Avisado al juez de guardia Sr. Tobía, se personó en el mencionado paseo, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué identificado por la mujer é hijos del muerto.

Este se llamaba Santiago Dominguez Avila, representaba tener unos 52 años de edad, era de oficio jornalero y vivía en la calle Navarro, número 6.

La mujer del muerto, que supo por una vecina del barrio de la Calzada la desgracia, acudió, como dejamos dicho, para ver á su marido, desarrollándose una escena verdaderamente conmovedora.

Los pequeños hijos rodeaban llorando el cadáver de su padre, mientras la madre, dando gritos desgarradores, le abrazaba desolada.

El juez puso término á la escena ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico.

Segun de público se decía, el muerto al salir ayer de la obra en que prestaba sus trabajos estuvo tomando unas copas con varios amigos. Anoche á las doce, muy ébrio, segun ha dicho el operario de la fábrica de gas Félix Hernandez que lo vió á dicha hora, se retiraba á su casa por el prado de San Sebastian y se supone que por efecto del vino decidiría pasar la noche en el banco en que se le encontró y en donde moriría á consecuencia de la baja temperatura de esta madrugada.

De ferrocarriles

Ya ha quedado instalado el puente provisional entre Tocina y Brenes, construido con motivo del último temporal.

Por él cruzan los trenes que hacen el trayecto por dicha línea, siendo innecesario en lo sucesivo el trasbordo, como ha ocurido ahora á causa de lo movedizo del terreno.

Se están haciendo además los planos para levantar, con carácter definitivo, dos puentes de hierro, uno de 24 metros, en sustitución de aquel, y otro de 12, para evitar la interrupción del servicio y molestias á los viajeros.

Predicción del tiempo

Para la segunda quincena del presente mes de Enero anuncia *Noherlesoom* las siguientes variaciones meteorológicas:

El día 19 se recrudecerá el temporal, siendo las lluvias bastante generales.

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones.

A partir del sábado 23 ha de producirse una modificación en la situación meteorológica imperante en los anteriores dias.

El sábado 23 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su acción por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., que mantendrán el temporal en nuestros mares y harán bajar notablemente la temperatura.

El domingo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 continuará el mal tiempo, nivoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra Península, continuándo las lluvias el día 30.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El doctor Betances

Paris 17, 9-40

El doctor Betances ha celebrado una conferencia con un redactor de *Le Temps.*

El doctor niega que los rebeldes permanezcan en la inacción y que esté pacificada la provincia de Pinar del Rio.

Dice que le interesa poco la intervención de los Estados Unidos.

Rechaza el reconocimiento de la beligerancia y afirma que no acepta más que la independencia absoluta de Cuba.—*Rigalt.*

Los ferrocarriles del Norte de Francia

Paris 17, 9-50 m.

Ha sido sometida á un proceso la compañía de los ferrocarriles del Norte de Francia, por haberse descubierto graves irregularidades en la aplicación de las tarifas para mercancías.

El principal accionista de esta compañía es el barón Rostchild.—*Rigalt.*

La acción diplomática

Madrid 17, 9-40 m.

El Liberal publica hoy un número extraordinario dedicado á la acción diplomática cómo medio de obtener la pacificación de Cuba.

Inserta artículos de importantes prohombres políticos, exponiendo su opinión.

El Sr. Castelar

Dice en su artículo que fia nuestra salvación en América más que á las gestiones diplomáticas á nuestra política interior y á resoluciones soberanas.

Una buena política interior—afirma el señor Castelar—mejora la política extranjera.

Cualquier intento de alianza extranjera—añade—debemos rechazarlo.

No mandemos á los yankées notas ni balas; sino cambios de ideas y de productos.

El Sr. Silvela

Dice que es evidente que entre Cuba y la Península existe relación diferente que entre España y Valladolid.

La prolongación del conflicto afecta á intereses de terceros que merecen atenciones y miramientos de nuestra parte.

No puede rechazarse en absoluto una mediación encaminada á concertar voluntades y arreglar discordia.

Importa saber si se trata de una mediación para lograr avenimientos ó de una encubierta imposición para lograr ventajas que pudieran afectar á la independencia ó á la dignidad del país.

El Sr. Moret

Este hombre público pregunta en un artículo:

¿La acción diplomática entre España y los Estados Unidos acelerará la pacificación de Cuba?

Es evidente que ningun estadista americano desea aumentar el territorio de su país.

Tampoco es cierto que les interese á los americanos facilitar ni provocar la independencia de Cuba.

El único interés en que la paz garantice la prosperidad, el desarrollo y el bienestar del pueblo es para ellos el mercado, importante fuente de producción.

Quieren los americanos para Cuba la soberanía de la metrópoli y la autonomía de la colonia.

Por eso es posible—concluye el Sr. Moret—natural y lógica la acción diplomática para la pacificación de Cuba.

El Sr. Pí y Margall

Recuerda el prohombre republicano que siempre ha sostenido la conveniencia de terminar la guerra de Cuba mediante un convenio que tenga por base la autonomía de la gran Antilla.

Aplaudo—dice el Sr. Pí—que se busque la paz.

Lo aplaudiré más si se consigue sin la mediación de nación alguna.

Para entendernos con nuestros hermanos, no se necesitan mediadores.

Estos mediarán más bien por sus intereses que por los de la colonia y los de la metrópoli.

Haga la paz el general Weyler como la hizo Martínez Campos en 1878.

Hágase la paz y prodíguense luego las concesiones.

Déseles despues á los cubanos una amplia autonomía.

Para arrancar los gérmenes de futuras guerras, es preciso que la colonia sea árbitra de sus destinos.

Así no apetecerá la total independencia.

Tenga Cuba su gobierno, sus Cámaras, sus tribunales, su milicia, su administración y su Hacienda.

Nombre á todos sus empleados.

Corríjase la ley adaptándola á las necesidades de la antilla.

Imítese á los ingleses.

Cuando éstos decidieron la paz de sus colonias que hoy constituyen los Estados Unidos, no aceptaron mediadores, sino que trataron directamente con los insurrectos.

El Sr. Groizard

La soberanía dentro del territorio—dice el Sr. Groizard—no consiente limitación ni menoscabo.

Pero si la victoria ha engrandecido á muchos pueblos, otros han aumentado su influencia, merced al fecundo trabajo de una diplomacia inteligente y previsora.

Es un error funesto separarse de las corrientes internacionales.

El articulista cree que las Córtes deben reunirse inmediatamente para depurar el tino ó el desacierto de la gestión gubernamental, respecto de este y de otros asuntos.

El Sr. Muro

La acción diplomática combinada con una potencia que no nos haya agraviado, puede conducir á soluciones de paz aceptables, que serán aplaudidas por el país, aunque implique sacrificios.

La acción diplomática, traducida en verdadera intervención moral y explotada por enemigos de España, podrá parecer bien á los gobiernos, pero el país la considerará como una nueva vergüenza y una última humillación.

El Sr. Carvajal

Cree que debiamos preocuparnos menos de las cuestiones políticas y aunar los intereses de Europa y de los Estados Unidos para dar vida comercial y económica á Cuba.

Reconoce el Sr. Carvajal que el gobierno tiene condiciones para solucionar el conflicto.

Dice que si el gabinete tiene cerrados los ojos, es señal de descanso, pero no de muerte.

Ultimamente espera que á la acción de las armas sucederá la acción diplomática.

El Sr. Comas

Este señor opina que para negociar con Cleveland es tarde y para negociar con Mac-Kinley falta tiempo.

Es difícil—añade—que España pueda soportar el actual estado de cosas,

El Sr. Valera

Dice que si con la mediación de los Estados Unidos se lograra pacificar á Cuba, podríamos darle amplia libertad de comercio.

Las libertades políticas y administrativas—agrega—las daremos á Cuba generosamente, sin que nadie nos imponga la obligación de concederlas.

La prensa

Madrid 17, 10 30 m.

El Nacional defiende al general Blanco del cargo de debilidad que algunos le hacen.

Añade que los sumarios contra los personajes filipinos se instruyeron durante el mando del general Blanco, y este los hubiera fusilado á todos.

Sostiene *El Nacional* que no han desaparecido aún los juicios de residencia á que quedan sujetos los actos de los gobernadores de Ultramar.

"El Tiempo"

Dice que no existe claridad en el horizonte político.

Teme que se sufran desencantos cuando espiren los plazos dados al general Weyler para la pacificación de la parte occidental de Cuba.

Censura los optimismos oficiosos que perjudican al país ocultándole la verdad.

"El Globo"

Aplaude las energías del general Polavieja y se muestra esperanzado en el término próximo de la guerra.

Cree necesario se piense en el porvenir del archipiélago filipino, entrando en una nueva vida política y administrativa y restando influencias á las órdenes religiosas que en la ocasión presente no han podido contener la rebelión, á pesar de su predominio moral.

"El País"

Supone que la autonomía se dará á Cuba á excitación de los gobiernos extranjeros.

Añade que la autonomía envuelve gravísimas consecuencias y pudiera poner á Cuba en las garras de los *yankées.*

El proceso Roloff.—El timbre de los cubanos.—El "Bermuda".—Tarifas aduaneras yankées

Madrid 17, 10-40 m.

De New York dicen que se ha aplazado la vista del proceso seguido contra el cabecilla Roloff.

Este sigue siendo vigilado.

—Se ha dispuesto que no circulen, con arreglo al convenio postal, cartas que lleven el timbre de la titulada república cubana.

El vapor *Bermuda* ha llegado á Breakwater remolcando al *Tryan.*

Se considera necesario convocar á una legislatura extraordinaria del Congreso federal para reformar las tarifas aduaneras.

La familia de D. Cárlos

Madrid 17, 10 45 m.

Dicen que D. Cárlos ha abandonado el palacio de Viareggio, cediendo á peticiones de su esposa doña Berta.

Agrégase que ha despedido á todos los criados.

Se cree que D. Cárlos y doña Berta no volverán á habitar dicho palacio, en cuya capilla se conservan los restos de doña Margarita.

Los autonomistas de Puerto Rico

Madrid 17, 11 m.

Una comisión de autonomistas de Puerto Rico ha visitado al Sr. Sagasta.

Este se mostró partidario de la amplitud de las reformas.

Los comisionados están conformes con ello y anuncian que se celebrará una reunión en Puerto Rico para que se fusionen los autonomistas y las fuerzas del partido liberal á fin de estrechar los lazos con la metrópoli.

Presentaciones.—El general Pin.—Serenata

Madrid 17, 11-40 m.

De la Habana dicen que aumentan las presentaciones á indulto, singularmente en la provincia de Matanzas.

—Se espera en la Habana al general Pin que está enfermo.

—El cuerpo de bomberos ha obsequiado con una serenata al marqués de Rabell.

Averías ferroviarias

Bilbao 17, 12 30 t.

A consecuencia de las frecuentes lluvias que recientemente han descargado sobre esta comarca, se ha resentido la boca del Sur del túnel de Miravilla, en el ferrocarril del Norte.

Témese que ocurra un hundimiento en un punto anteriormente interceptado.

A causa de este temor se han adoptado oportunas precauciones.

El comercio de esta comarca se muestra alarmado por las consecuencias que pudieran originarse, caso de interceptarse la vía y pararse el servicio como ocurrió antes en la línea central.

Los trenes circulan con mucha precaución —*Etchataverry.*

Vuelta á trabajar

Bilbao 17, 12-40 t.

La fábrica de Vizcaya ha reanudado sus trabajos, suspendidos á consecuencia del corrimiento de tierras en la mina Mora por las corrientes de aguas que proceden de Portugalete.

La paralización de los trabajos ha causado pérdidas muy considerables.—*Etchataverry.*

De Cuba

Madrid 17, 1 t.

Acaba de facilitarse á la prensa el texto de un telegrama oficial recibido de la Habana.

En él se dice que ha sido tiroteado por los rebeldes el pueblo de Baracoa, sin que haya ocurrido novedad.

Ha sido atacado el poblado de Mata (Cuba), siendo rechazados los agresores.

Un oficial de voluntarios que ocupaba un fortin, entregóse al enemigo con cinco hombres más.

El mismo despacho oficial refiere que han ocurrido varios encuentros en las provincias de Las Villas, Matanzas y Habana, en los que murieron 49 rebeldes.

Nosotros tuvimos seis soldados muertos y dos oficiales y cinco de tropa heridos.

Cogimos al enemigo 165 caballos.

Ultimamente se han presentado á indulto 161 rebeldes.

Conferencia militar

Barcelona 17, 1-30 t.

Los generales Blanco y Despujols han celebrado una extensa conferencia, á la que ha asistido el coronel Peralta, secretario del cuarto militar de S. M., que llegó anoche á Barcelona.

Créese que en la conferencia se ha tratado acerca de la jefatura del general Blanco para el cuarto militar de la reina.—MENCHETA.

D. Cárlos en París

Madrid 17, 4 t.

He hablado con caracterizados carlistas, quienes me han afirmado que es probable que D. Cárlos fije su residencia en París si el gobierno francés reforma la ley en lo referente á la proscripción de los príncipes.

Edición de hoy 18

Revista extranjera

En Austria

Con motivo de haberse resucitado la ley de censura literaria, los pocos diarios verdaderamente liberales que se publican en Viena llaman la atención acerca de la manera lenta y solapada como va cumpliéndose en todo el ámbito del imperio de los Habsburgos un trabajo de reacción que, más ó menos tarde, ha de producir sus frutos. Recuerdan que esa reacción empezó hace ya bastante años y que no ha detenido ni un momento su marcha. Cuando en Hungría el ministerio Wokerlé quiso hacer aprobar las leyes político-religiosas, topó con la resistencia de la Cámara de los Magnate y con las dilaciones que para sancionar aquellas leyes se le pusieron en Viena. Cuando el Parlamento ha querido hacer algo en favor de Bohemia, se ha estrellado ante la oposición de Francisco José II. Cuando algun ministro, comprendiendo que las leyes para ser buenas y cumplir el cometido que se les ha asignado, deben estar de acuerdo con las costumbres, intentó reformar alguna de las antiguas y suprimir otras, promulgando á la par otras nuevas, ya en el mismo seno del gabinete fué combatido. Para reprimir la agitación popular en Praga, se ideó recurrir al terrorismo.

Todo ello ello es reacción pura. Si el imperio austro-húngaro fuera todo de una pieza se comprende todavía que quieran los gobiernos que le rigen tirar de la cuerda; siendo, como es, aglomeración de pueblos de raza y costumbres distintas, empezar en este siglo una obra de reacción resulta poco menos que un suicidio,

Reconocen los periódicos que de ese asunto tratan que la culpa no es del gobierno de Austria, que el impulso viene de afuera y que la sacudida se siente por efecto reflejo. Rusia, Alemania, Francia, se hallan en período de completa reacción ó en un compás de espera, para apreciar la marcha de los acontecimientos; pero previamente encadenadas todas sus fuerzas vivas dentro de los cuadros de un ejército formidable ó tenidas en respeto por ese mismo contingente armado que así vence en Kœnigratz como en Silesia, que dispara al mando de Skobeleff contra los turcos, como ametrallaba en Ostrolenka al 10.° polaco; que pelea en Sedan fusila en Fourmies.

Es verdad, el movimiento de reacción no empezó en Austria; vino de afuera: se ha acentuado de tal manera que no parece sino que ha de ser la salvación del imperio.

Aseguran los mismos diarios que esa reacción es lo que da fuerzas al socialismo, que de cada vez es más potente en Austria, y que si bien desorganiza y debilita los partidos liberales, es á costa de la progresión que se nota en el *labour party*, como dicen los ingleses. Ese fenómeno no es tampoco exclusivo de Austria. Donde quiera que la reacción ha desbaratado la cohesión de los partidos republicanos ó muy liberales dentro de la monarquía, el socialismo ha crecido de un modo inconcebible.

Y como consejo final piden que cese esa manía de ahogar energías que es forzoso que vivan, si no se quiere que, á modo de la pólvora que arde al aire libre, pero comprimida explota causando desastres, al movimiento de reacción siga uno de expansión.

A. RIERA.

Noticias locales

Es digna de aplauso la actividad que en el distrito de Santa Ana (Triana) está desplegando el cabo Villar, de la primera compañía de la guardia municipal. En los días de riada salvó á una mujer y dos hijos en la calle Pelay Correa, y en la calle Vesubio á hombros llevó al médico para asistir á un parto. Los vecinos en general le están muy reconocidos.

El distinguido pintor Sr. Ruiz Guerrero ha regresado á Sevilla de su breve excursión á Cádiz.

Los maestros Sarasate y Bretón tienen ofrecido á la hermandad de la Expiración, situada en la capilla del Museo, un himno religioso para cantarlo en sus anuales y solemnes fiestas.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece la señora madre del rico propietario D. Cárlos Lacave.

Por real órden se ha dispuesto que el cuadro de analogías de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras sea el siguiente:

Primer grupo.—Metafísica, Historia de la Filosofía, Estética.

Segundo grupo.—Literatura general y Literatura española, Literatura griega, Ampliación del Latin y Literatura latina, Historia crítica de la Literatura española, Estética.

Tercer grupo.—Historia universal, Historia crítica de España.

Cuarto grupo.—Lengua griega, Literatura griega, Ampliación del Latin y Literatura latina.

Quinto grupo. — Lengua hebrea, Lengua árabe.

Sexto grupo.—Lengua Sanskrita.

Esta noche, á las ocho, el Sr. D. Waldo Fuentes dará una conferencia en el Ateneo desarrollando el siguiente tema: «Teoría empírico-matemática de la máquina dínamo eléctrica considerada como generatriz y receptriz.»

Se encuentra en Sevilla, procedente de Jerez, el Sr. D. José Liedó y Medrano.

Ayer salió para Castilleja de la Cuesta nuestro estimado amigo el redactor de *El Balnarte* D. Antonio Soto.

Ayer nos dijo el arrendatario de las cédulas personales de la provincia que los Sres. Alvarez Bolaño y Coronado Verdugo no eran dependientes del arriendo,

Hoy nos escribe D. Eduardo Roldan, representante del arriendo en el distrito de Marchena diciendo que efectivamente los señores antes citados han sido en Morón auxiliares del antecesor del Sr. Roldan, aunque de este no lo sean en la actualidad.

Quedan uno y otro complacidos, sin que nosotros respondamos de estos datos contradictorios.

Noticias de teatros

Mañana martes se celebrará el beneficio del primer actor del teatro de San Fernando señor Ortas con un escogido programa.

—El autor sevillano D. Cárlos Olmedo está escribiendo un apropósito titulado *El Chulapón*, para la señorita Pretel.

Esta obra será estrenada en Madrid. El *clou* de la música es un tango muy en boga actualmente en Sevilla.

—En el teatro del Duque se ensaya la zarzuela de Sanchez Pastor y Chapí, estrenada en Eslava en la presente temporada, titulada *¡Viva el rey!*

MADRID.—Nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid* apunta la posibilidad de que la popular artista Loreto Prado entrará á formar parte de la nueva compañía del teatro Romea.

Aquí del timo sevillano que ha dado la vuelta á España:

«Y del teatro Cómico ¿qué?»

—Ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro Eslava el conocido actor Vicente Royo.

Se dice que pasará á Romea.

Crímen en Triana

Anoche, á las ocho y 15 minutos, una fuerte detonación puso en alarma á los vecinos de la calle Procurador y sus inmediaciones, sin poder explicarse de dónde partió aquella; al vieron únicamente á cuatro individuos que se encontraban en una taberna de la calle Castilla, próxima á la de Procurador, y quienes al sonar el tiro salieron precipitadamente á la calle, dirigiéndose hacia la antedicha, encontrándose con un hombre que de rodillas sobre la acera y apoyado en la pared de la casa número 12, donde está situado un estanco, decía á voces:

—¡Ay, que me han matado! ¡Quién habrá sido el pícaro?

Los cuatro sugetos á que hemos aludido, movidos por un sentimiento natural, recogieron al herido con el fin de llevarle á la casa de socorro, cuando se personaron los guardias números 25 y 45, Antonio Medina y Antonio Navas, respectivamente.

Estos prestaron el auxilio oportuno.

En la casa de socorro

Conducido el herido á la casa de socorro de la calle Pureza y auxiliado por el profesor de guardia D. Fernando Sanchez Carrasco y el practicante Sr. Ortega, pudo apreciársele una herida producida por arma de fuego y que le había interesado la región lumbar, y otra en la cara, lado izquierdo, causada por una navaja.

Dado el carácter de gravedad que presentaba el herido, acordóse avisar al director de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, D. Francisco Sanchez Pizjuan, empleándose con el lesionado el tratamiento que en estos casos exige la ciencia, procediéndose inmediatamente á la extracción del proyectil, operación que fué llevada á cabo con éxito feliz y en pocos momentos.

El hecho

He aquí la versión que con más insistencia hemos oido en el lugar del suceso.

Desde las primeras horas de la tarde reuniéronse el herido y agresor en la plaza de Triana, donde aquél expende bebidas y comenzaron las libaciones que no cesaron en toda la tarde, hasta que á las siete, hallándose en uno de los establecimientos situado cerca del juzgado de dicha plaza y que se titula La Lata, trabáronse de palabras saliendo desafiados á la calle, en donde el *Cisquero*, que así se apoda el herido, se abalanzó sobre su contrario, el cual emprendió precipitada fuga.

Persiguióle el *Cisquero* y aquél revolvióse entonces, asestando á su contrincante una puñalada en la cara, y disparándole despues un tiro que le hizo caer al suelo.

El agresor se dió á la fuga.

El herido

Se llama Manuel Luque Jimenez (a) *Cisquero*, de 46 años de edad, natural de Castilleja de la Cuesta, con domicilio en la calle Castilla, número 104; es casado y tiene seis hijos, todos menores de edad.

Es muy conocido entre los vecinos del populoso barrio de Triana y goza fama de valiente.

El juzgado

Constituido en la casa de socorro el juez de guardia D. Manuel Tobía y Buiza, acompañado del escribano D. José Marchena, procedióse á interrogar al herido, el cual manifestó no conocer al autor, ni saber cómo se llama, no siguiendo las interrogaciones en vista de la gravedad en que se encontraba.

El Sr. Tobía tomó tambien declaración á varios individuos, así como á los que habían conducido al lesionado á la casa de socorro, no esclareciéndose ningun extremo importante.

Joaquin Senis Carmona, dependiente de la taberna titulada *La Lata*, manifestó no conocer al agresor, sabiendo solamente que es de Valencina y que viste traje corto negro y sombrero ancho del mismo color, y que representa tener unos 30 años.

De madrugada

En el barrio de Triana fué objeto de comentarios durante toda la noche este suceso.

La familia del herido no tenía todavía conocimiento del hecho esta madrugada.

Tampoco á esa hora había sido capturado el agresor.

El herido continúa á la hora de cerrar esta edición en la casa de socorro de la calle Pureza y en gravísimo estado.

Pleito literario

Nuestro querido compañero Dionisio de las Heras encomendó á tres notables escritores y críticos distinguidos los Sres. Cavia, Urrecha y Arimón, la resolución de una cuestión suscitada sobre la originalidad de la obra *Vis á vis*, escrita por nuestro compañero en colaboración con D. Fernando Bel.

El fallo de este jurado literario está contenido en la siguiente carta:

«Sr. D. Dionisio de las Heras.

Nuestro distinguido amigo y compañero: Honrados por usted con el encargo de cotejar su obra *Vis á vis* (en colaboración con el señor Bel) estrenada en Martin, con una manuscrita titulada *Aventuras de Sulpicio*, del Sr. Ayuso, estrenada en la Princesa y que usted nos ha facilitado, hemos cumplido el cometido que nos había confiado.

No encontramos entre *Vis á vis* y *Aventuras de Sulpicio* (que segun aparece en el manuscrito está traducida del francés) punto alguno de semejanza ni de contacto que autorice la suposición de que la primera haya podido inspirarse en la segunda. Son dos obras entera y absolutamente distintas.

Así tenemos el gusto de participárselo, autorizando á usted para que haga de esta opinión nuestra el uso que convenga á sus intereses, y repitiéndonos con este motivo como sus afectísimos amigos Q. B. S. M.—*Mariano de Cavia.—Joaquín Arimón.—Federico Urrecha.*

14 Enero 1897.—Madrid.»

Robo en la Biblioteca-Museo Balaguer

Acerca de este suceso, dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Probablemente, despues de apagar el farol que ilumina toda la noche la fachada principal, tratarían de abrir con berbiquí una ventana baja, pero encontrando resistencia en la plancha de hierro que interiormente la forra, decidirían entrar por una de las grandes ventanas del Museo; para ello se sirvieron de un tronco de árbol tomado en el jardín de la Casa Santa Teresa y de una escala de madera que, tambien con fractura hecha con berbiquí en la puerta, habían robado ó fueron á robar en el depósito de herramientas situado bajo la cascada del Parque.

Prácticos serian en esos múltiples ejercicios, pues, á pesar de que dos habitantes de la casa estuvieron levantados hasta las tres de la madrugada, no se percibió el menor ruido.

Allí se han encontrado las cuerdas que han servido á los ladrones para entrar y salir, despues de quebrado hábilmente un cristal, cortado la tela de un mamparo y la de un cuadro que les impedían el paso.

Hecha la correspondiente denuncia por el señor vicepresidente de la Junta directiva á poco de haberse notado el crímen, se apresuraron á hacer las oportunas diligencias los señores juez de instrucción, escribano de turno, teniente de la Guardia civil y sus respectivos subordinados, llegando, al poco rato de comenzadas, los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento, los jefes de la guardia municipal y de serenos.

El hecho ha producido, como decimos, gran consternación en nuestra villa por tratarse de un Instituto tan querido de los villanoveses todos y no menos estupor el atrevimiento que supone en los criminales autores del robo.

Afortunadamente, lo repetimos, solo cien medallas de escaso valor han podido llevarse los ladrones, gracias á encontrarse cerradas todas las puertas interiores y á estar forradas de plancha de hierro todas las aberturas bajas.

Aunque dichas autoridades se han puesto en movimiento con gran celo é inteligencia, así como sus dependientes, hasta ahora nada se sabe respecto á los criminales.

Decíase anoche, no sabemos con qué fundamento, que el señor alcalde había suspendido al jefe de la guardia municipal, al cabo de serenos y al sereno del barrio en que ha ocurrido el robo de que hablamos en el suelto.»

Los efectos robados son 116 medallas de diferentes tamaños y clases, un fajín y placa del Mérito militar, que perteneció al general de los carlistas Lizárraga, una medalla que perteneció al conde de Aranda, y varias medallas de poetas provenzales.

El duque de Nájera

En el tren correo marchó ayer á Cádiz el señor duque de Nájera á posesionarse del cargo de gobernador militar de aquella plaza.

Almorzó con el Capitan general Sr. Chinchilla, quien le despidió en la estación, lo propio que el Gobernador civil de la provincia señor Leguina, conde de Peñaflor, coronel y jefes del regimiento de caballería de Alfonso XII y gran número de personas conocidas

A Cádiz marchará á reunírsele su distinguida esposa, proponiéndose ambos pasar en Sevilla las fiestas de primavera.

Es seguro que la buena sociedad sevillana agasajará sin medida á los ilustres duques de Nájera, que tan preeminente lugar ocupan en la aristocracia española.

Sociedad de cuartetos

En el salón Piazza reanudó anoche los conciertos de la temporada de invierno esta sociedad, siendo intérpretes de las obras que constituían el programa los Sres. Carretero, Cooper, Romero, Damas, José, Oliva y García Romero.

Se ha intentado en este concierto, aleccionados por enseñanza de temporadas anteriores, dar al programa cierta variedad y así figuraban en él el preludio de *Lohengrin*, el cuarteto XIV de Mozart y un vals de Ciana que tocó en el piano el Sr. García Romero.

Estos números constituian la primera parte; la segunda formábanla las *Escenas andaluzas*, de Bretón, arregladas para sexteto por su autor, y un pizzicatto de Sang para quinteto de cuerda.

La concurrencia era bastante numerosa.

Noticias militares

Se ha concedido á doña María de las Maravillas Povo y Jimenez viuda del comandante de infantería D. Ramón García y Tobías la pensión anual de 1.200 pesetas anuales que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

—*El Diario Oficial* del ministerio de la Guerra inserta relación nominal de los sargentos y demás licenciados del ejército que han sido significados para obtener un destino civil.

—Por el comportamiento observado en la acción contra los insurrectos en Consolación del Sur en la noche del 23 al 24 de Mayo del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina número ll se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan de Estado mayor don Eugenio de Gaminde y Mir.

Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo rojo al teniente coronel D. José Roca Calderón de la Barca.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan D. Eduardo del Freno Briceño.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Manuel Jimenez Mancebo, Eduardo García Amadeo, Guillermo del Maro Alvarez, Andrés Santa Castillo, Manuel Carreras Aroz, Francisco Ruiz Castillejos, Manuel Rubiera Mendez, Félix Serrano Tabares, Juan Sanchez Sanchez, Francisco Moreno Díaz, Miguel Campos Merino, Antonio Munera Mora, Francisco Canavera Pedrosa, Manuel Dominguez Ruiz, Francisco Polo Fernandez, Pedro Cárdenas, José García Mesa, Emilio Sanchez Lopez, José Reinoso Bautista y José Oliver Cerezuela.

Id. á los cornetas Lucas Mara Sanchez, José Castaño Martinez y Enrique Doñat Muriet.

Id. á los soldados de primera Antonio Cruas Romo, Diego Medialdea Serrano y Manuel García Rodriguez.

Id. á los soldados de segunda Antonio Belmonte Valdevieso, Feliciano Carrillo Ortas, Francisco Garcés Ginés, Juan Francisco Sanchez, José Muñoz Curquejo, Antonio Camacho, Eusebio Expósito Expósito, Antonio Luque Torregrosa, Antonio Reyes Muñoz, José Ortega Consuegra, Francisco Martin Santiago, Francisco Florencio Mérida, Francisco Mendión Mora, José Cerdá Liedó, Bernardo Angel, Antonio Campillo Jimenez, Francisco Gutierrez Campillo, José Bernal Rivera, Joaquin Fernandez Bravo, Antonio Expósito Expósito, Antonio Ertán Hernandez, Antonio Rodriguez Ramirez, Antonio Cabello Soria, Antonio Aguilar Ramirez, Enrique Panao del Valle, Eduardo Gonzalez Perez, Manuel Caces Resina, Juan Gomez Canca, Enrique Sanz Maestre, Emilio Fernandez Mora, José Puchol Miguel, Eduardo Perán Espinosa, Manuel Lopez Mayo, Antonio Hernandez García, Antonio Rodriguez Prefacio, Diego Rodriguez Molina, Angel Lucena Gordillo, Francisco Luque Contreras, José Delgado Huertas y Félix Ruiz Aguilar.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, D. Juan Sahagun Rueda.

En propuesta reglamentaria han ascendido al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales de Administración militar:

A subintendente militar el comisario de primera D. Luis Jimenez Díaz.

A comisarios de primera los de segunda don Adolfo Lopez Acedo y D. Manuel de Vargas y Agudelo.

A oficiales primeros los de segunda D. Nicolás León y Tuñón y D. Luis Contreras y Lopez Mateo.

—Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división D. Manuel Fernandez de Rodas, el capitan de infantería D. Juan Fernandez Gaiera.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el vecino de Jerez de la Frontera don Antonio García Parrado, en la que suplicaba se eximiera del servicio militar á su hijo Juan García Arellano.

—*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica relación de los individuos que regresan de Ultramar y pasan á los cuerpos de la Península á continuar sus servicios.

Los que pertenecen á esta región son los siguientes:

Manuel García García, de Dos Hermanas, al batallón cazadores de Segorbe.

Sebastian Cenizo Gonzalez, de Higuera junto á Aracena (Huelva), al regimiento de Soria.

Francisco Zafra Rodriguez, de Loja (Granada), al regimiento de Córdoba.

—El mismo diario publica el alta y baja de los socios y huérfanos de los colegios del arma de caballería.

—Ha ascendido á teniente coronel el comandante de artillería D. Ricardo Aranaz é Izaguirre, que presta sus servicios en la comandancia general de dicha arma de este segundo cuerpo de ejército.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes señores jefes y oficiales del arma de artillería:

D. Rafael Mora y Orozco, D. Alfonso Suero y Laguna, D. Ramón Varela y Jáuregui, don Enrique Martinez Uría, D. Gabriel Morales Cabot, D. Manuel Gastón Elizondo, D. Francisco Antein Marcó, D. Eustasio Amilitia y Calbetón, D. Luis Beltrán y Gonzalez, D. Alfonso Díaz Aguado y García Vargas, D. Juan Arboledas Larrañaga y D. José Quetglas y Ramón.

Ultimahora

Del extranjero

Función religiosa.—Error lamentable

París 17, 6-50 t.

En la basílica del Sagrado Corazón, de Montmartre, se ha celebrado la solemne función de voto nacional, instituida por el arzobispo monsieur Guilbert en 1871.

Ha oficiado en esta solemnidad religiosa el cardenal Richard.

La policía había adoptado grandes precauciones por las amenazas de los anarquistas, de quienes se temía algun atentado.

La función celebróse, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Desde San Petersburgo telegrafían dando cuenta de haber ocurrido un desgraciado suceso.

Paseábase el czar por el Parque y llamó á uno de los jardineros, quien se aproximó al emperador, corriendo.

Un centinela, creyendo que se trataba de un atentado, disparó contra el jardinero, con tan fatal acierto, que le dejó muerto en el acto.

El czar no pudo evitar la desgracia, lamentándola profundamente.

El centinela, una vez conocido su error, mostróse muy pesaroso, disculpando su grave falta con la intención loable que fué causa de la misma.—*Bigali.*

Agencia Menchota

La cuestión Cabriñana.—Recurso de casación

Madrid 17, 5-45 t. (Urgente.)

Se ha celebrado una reunión de jurisconsultos á la que ha asistido el marqués de Cabriñana.

En la reunión acordóse interponer recurso de casación de la sentencia dictada contra el citado marqués.

El recurso quedará presentado mañana.

El fiscal del Supremo, Sr. Puga, ha declarado que se adherirá al recurso.

La peste bubónica.—Incendio.—Cuestión comercial

Madrid 17, 9-40 n.

Desde Marsella desmienten la noticia de haber ocurrido allí invasiones de peste bubónica.

En Dalas (Estados Unidos) un atroz incendio ha destruido el Asilo de huérfanas.

Han perecido 15 acogidas.

La Cámara de Comercio francesa en Madrid, se propone comunicar al comercio de su país informes precisos sobre los comerciantes españoles de buena fe y sobre aquéllos á quienes se les debe privar de confianza para evitar estafas.

Aclaración.—Aranceles de aduanas

Madrid 17, 9 50 n.

La prensa oficiosa aclara la noticia respecto á elevación del arancel de aduanas.

El Consejo de aduanas estudia las reformas en virtud de las cuales se han de introducir varias partidas por reclamación de los productores nacionales ó porque el desarrollo adquirido por determinadas industrias hace preciso modificar el arancel.

Estas modificaciones, segun la prensa oficiosa, no tienen relación alguna con Cuba.

General muerto.—De Cuba

Madrid 18, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha fallecido en Posadas el general Gonzalez Iscar.

Su muerte es muy sentida por el elemento militar entre el que el finado gozaba de muchas simpatías.

Créese que, aunque las operaciones en Cuba no respondan á los grandes éxitos alcanzados últimamente y que hicieron concebir esperanzas de otros nuevos, dentro de un mes se implantarán las reformas en la gran Antilla.

Fúndase esta creencia en que el gobierno ha visto que todos los informes dan por quebrantada la insurrección y cree que deben aplicarse aquéllas como medio de acelerar la pacificación.

Sansón é Dalila

Madrid 18, 3 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Real se ha estrenado la magnífica ópera de Saint Saens *Sansón é Dalila*.

La partitura del maestro francés ha tenido un éxito muy lisonjero.

Se ha repetido á instancias del público el duo del acto segundo.

La obra ha sido muy bien presentada.

Los artistas que en ella han tomado parte cumplieron todos y las primeras partes han rivalizado en afinación y gusto.

De Filipinas

Madrid 18, 3-20 madrugada.

Se acaba de tener conocimiento de un despacho oficial de Manila en el que se dice que persiguiendo nuestras tropas á una partida de rebeldes mataron once de éstos.

Las tropas tuvieron solo un muerto.

Ha llegado á Manila el vapor *Luzón* conduciendo una de las últimas expediciones salidas del puerto de Barcelona.

En Manila se ha hecho á las tropas el recibimiento entusiasta que á otras expediciones

Como día de fiesta ha habido gran escasez de noticias.

—¡Oh!

—Es la verdad. Deja, pues, de pensar en Pichegrú y piensa en mí.

—Bueno. ¿Traes la cuerda?

—Aquí está.

—¿Y qué he de hacer con ella?

—Atarla á la reja en cuanto hayas aserrado el barrote, y esperar.

—¿Esperar qué?

—Que oigas ruido de remos bajo tu ventana. Cuando lo oigas seguido de un silbido, desarrollas la cuerda y te lanzas detrás de ella hacia el río. Nosotros estaremos debajo y te salvaremos.

—Bueno. ¿Pero me quedará tiempo para aserrar el barrote?

—Sí. La lima es buena y con tres horas estarás listo. Piensa que al final de la jornada te esperan la libertad y los brazos de tu hija. ¡Eh! ¡adios!

—¡Adios!

Bibí cerró la puerta del calabozo y salió á la calle en tanto que el gitano, despues de unos momentos de inmovilidad para despistar á sus carceleros, empezaba á aserrar con febril ardor la barra de hierro.

El polizonte salió de la ciudad por la puerta donde aprisionaron á Munito.

Adelantó buen trecho por el camino, y hacia un cuarto de hora que andaba cuando oyó el escape de un caballo.

Bibí se echó vivamente á un lado del camino, y cuando el caballo llegaba casi á tocarle saltó y gritó:

—¡Alto!

Si te probara que Antonia ha robado ese dinero, ¿me lo devolverías?

—Sí.

—¡Pues bien! Te lo probaré.

—¿De veras?

—Empecemos por salvarte.

—Sálvame, si quieres; pero no tendrás el dinero hasta que me hayas probado que fué robado.

—Así lo entiendo.

Bibí se aproximó de nuevo á la ventana.

La reja formaba salida, lo que permitía mirar verticalmente al río.

Bibí midió la distancia que separaba la ventana de la corriente. Era de unos cien pies.

Luego volvió á donde estaba Munito.

—Escucha Me has dado tu palabra de que si el dinero es robado me lo devolverás?

—Sí.

—Entonces hablemos de tu perdón.

—Ya te he dicho que Pichegrú me perdonará.

—¿Y si rehusa?

—No rehusará.

—En fin, es preciso preverlo todo. Pichegrú no está quizá en Maguncia.

Munito se estremeció.

—Entonces, no sé cómo podré salvarme.

Bibí se puso á reir.

—Supón que tienes amigos en Coblenza.

—¡Bueno!

—Que te dan una lima, y que con ella limas uno de estos barrotes y que despues te dan una escala de cuerda por la cual bajas hasta la corriente del Rhin.

—¿Por qué?

—Porque solo así puede salvarse.

—Sea, contestó Aurora, que tenía gran fé en la inteligencia de Bibí.

Luego añadió:

—La verdad es que yo no estoy obligada á la República, y que no he renunciado á auxiliar á los que persiguen sus esbirros.

Bibí hablaba en francés, lengua desconocida por completo para Moina.

—Hace poco, cuando iba á ver á ese pobre diablo...

—¿Es el rey de los gitanos? interrumpió Aurora...

—No, señora. Pues como decía, yendo á ver á ese infeliz, he hablado con el centinela que me acompañaba y me ha explicado los paseos que da usted por el río.

—¡Ah! exclamó sonriendo la condesa.

—Parece que adora usted esas excursiones.

—Sí, y cada noche, despues de comer, á no ser que haga mucho frío, vamos á dar un paseo de una ó dos leguas.

—Hace poco me hizo usted un juramento. ¿Quiere ahora prestarme un pequeño servicio?

—Con mucho gusto.

—Tengo que dar un paseo esta noche.

—¿Por el Rhin?

—Sí, señora. Tengo que visitar á un amigo que vive en la orilla derecha.

—Yo misma le conduciré.

—No me atrevía á pedírselo; pero acepto, contestó Bibí.

Y dió un paso para retirarse.

—Ahora voy á dar una vuelta por la ciudad, dijo..

XIX

Bibí, saliendo de casa Dagoberto, fué á una posada, uno de esos figones que en Alemania se llaman *gasthänss*, y allí, despues de comer en abundancia, de cambiar de ropa y de fumar una pipa, estaba sentado ante una mesa que contenía un jarro de cerveza, reflexionando en el mejor modo de combinar el plan para salvar al gitano.

Ya se comprenderá cuanto era su interés en lograrlo desde que supo que era Munito.

Temía confiar el secreto tanto al general como á la condesa.

De consiguiente, le era preciso realizar su plan por su propia cuenta.

Solo en el último momento confiaría el secreto á la condesa.

Bibí por su plan necesitaba dinero. Sacó una cartera y de ella una letra de cambio de 200 thalers.

Miró la firma que decía Samuel Job.

Entonces dijo para su sayo:

—¡Cómo diantres no me he fijado antes en ese nombre!

Y recordando que era el judío amigo de Munito, se dirigió inmediatamente hacia su casa.

Llamó dos ó tres veces y no le contestaron.

Puertas y balcones estaban cerradas.

Pero al estrépito de sus aldabonazos, asomó en una ventana de la casa de enfrente la curiosa cabeza de una vecina.

Sin esperar á que Bibí le preguntara, dijo con gran volubilidad que Samuel estaba au-

Una sepultura del siglo IV

Ha sido hallada en Martos, en una posesión del Sr. Muñoz Valenzuela y su descripción está contenida en una carta del mismo señor. Dice:

«En opinión del Sr. Gomez Moreno, catedrático de Arqueología cristiana en el Sacro-Monte de Granada, confirmada por los señores profesores de la Institución libre de Madrid, se trata de un monumento del siglo IV, y representa los milagros de Jesucristo; visto de frente, el primer cuadro ó intercolumnio de la derecha, es la conversión del agua en vino, en las bodas de Canaam; el segundo, la multiplicación del pan y los peces; el tercero, se supone que sea el paralítico, aunque en forma distinta que como se representa en otros relieves de esa época; el cuarto, la predicción de la negación de San Pedro; el quinto, la Hermono siaca en actitud de besar la túnica de Jesús; el sexto, el ciego de nacimiento, y el sétimo, aunque falta la figura á que se refiere el milagro, se cree sea la resurrección de Lázaro, tambien en forma distinta de la usual, aunque de esto hay ya algunos ejemplares.

Todos convienen en que se trata de una obra de gran mérito, aun en esa época de decadencia del arte, y que hay muy pocas de su género.

En cuanto á las inscripciones, que es la especialidad del Sr Gomez Moreno, la que empieza PANDITUR es solo un fragmento y no es posible tener versión exacta; no así la de

D. M. S.

JULIA & se trata de una lápida funeraria puramente pagana, y no pertenece al sepulcro, sino quizá al más chico de los antes descubiertos, dice así:

Consagrada á los Dioses Manes

Julia... (lo que sigue lo está traduciendo de un calco que le ha remitido hace pocos días) .. *piadosa para con los suyos de XXIII años aquí está sepultada seale la tierra leve* »

Las partidas de Valencia

Ya se ha comunicado á las defensas la petición hecha por el fiscal de la Audiencia de Valencia en la causa instruida con motivo del levantamiento de una partida en las inmediaciones de Arrancapinos. El ministerio público aprecia la existencia de seis delitos, y solicita en su escrito de conclusiones provisionales las siguientes penas:

Por el primer delito (frustrado contra la forma de gobierno) ocho años y un día de prisión mayor para los Sres. Toledo y Fenollosa, y dos años, cuatro meses y un dia de correccional para los restantes acusados.

Por el segundo delito (complejo y consumado de atentado y lesiones graves al inspector de órden público Sr. Gimeno) siete años de prisión mayor, accesorias y multa de 1.000 pesetas á todos y cada uno de los procesados.

Por el tercer delito (atentado y lesiones menos graves al cabo de la guardia municipal José Andrés) siete años de prisión mayor, accesorias y multa de 1 000 pesetas á todos y cada uno de los procesados.

Por el cuarto delito (atentado y disparo de arma de fuego contra el inspector de la guardia municipal Sr. Tormo) siete años de prisión mayor, accesorias y multa de 1 000 pesetas á todos y cada uno de los procesados

Por el quinto delito (lesiones menos graves á Bienvenida Domingo) tres años y cinco meses de prisión correccional á todos y cada uno de los procesados.

Y por el sexto delito (daños materiales cauzados por valor de 100 pesetas) dos meses y un dia de arresto mayor á todos y cada uno de los procesados.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica. —A las 7 y media, EL PADRINO DEL «NENE». —A las 8 y media, EL GORRO FRIGIO —A las 9 y media. EL PADRINO DEL «NENE».—A las 10 y media. EL DUO DE LA AFRICANA.

TEATRO DEL DUQUE. Compañía cómico lírica.—A las 7 y media. A CUBA Y VIVA ESPAÑA.—A las 8 y media S. M. LA TIPLE. —A las 9 y media, EL TAMBOR DE GRANADEROS. —A las 10 y media, EL GRUMETE.

PALACIO EDEN.—A las 7 y media, MR. ARAGREV y HERMANOS BRETTOS.—Sección doble. A las 8 y media, LA CENICIENTA. —A las 10 y media, MONSIEUR ARAGREV y HERMANOS BRETTOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Sección religiosa

Santos de mañana. —La Cátedra de San Pedro en Roma, y Santa Prisca, virgen y mártir.

Liturgia. —El oficio y misa son de la Cátedra de San Pedro en Roma, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas. —El jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Enero de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de día: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, séptimo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO,

SECCION DE ANUNCIOS

118 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

sente y que como era soltero y vivía solo, se cansaba en vano llamando, pues nadie le contestaría.

Bibi pensó:

—¿Cómo voy á arreglármelas sin dinero?

Pero una reflexión que hizo le tranquilizó enseguida.

Pues trabajaba por el general Dagoberto, éste no le dejaría en la estacada, y hallaría dinero cuando le hiciera falta.

Entonces, despidiéndose de la locuaz comadre, se alejó de allí y fué á un arrabal en busca de una cuerda que pudiera servir para la evasión de Munito.

—Entró en una tienda donde vendían toda suerte de objetos de cáñamo, escogió la cuerda más larga y resistente que encontró y de nuevo se fué á su posada.

Cuando llegó allí, vió que la cuerda no tenía sino setenta y cinco piés.

—¡Bah! pensó; cuando llegue al final, el gitano no tiene sino soltarse y nosotros le auxiliaremos. Todo es cuestión de un baño.

Quitándose chaleco y casaca, arrolló alrededor del cuerpo la cuerda que era muy fina y resistente.

Media hora despues volvia á estar junto á la puerta de la prisión. Enseñando un permiso escrito del general Dagoberto, penetró sin dificultad hasta el calabozo del gitano.

—Hola, dijo, parece que estamos condenados á muerte.

—Así en efecto, contestó Munito.

—¿Y que mañana deben fusilarnos?

—Sí, afirmó el gitano.

—¿Y no tiemblas?

JUSTICIA GITANA 115

—Por eso no le pediré nada que venga contra una de esas dos cosas.

—Entonces, habla.

—De todos modos, ¿no se fusilará al gitano hasta mañana?

—He dado ya mi palabra, contestó el general.

—Muy bien. ¿Me permitirá usted visitar por última vez á ese desgraciado?

—No tengo inconveniente.

—Es cuanto quería pedirle.

Y Bibi subió á las habitaciones de Aurora.

Esta habia tratado con tanto cariño á Moina, que ésta empezaba á tranquilizarse sobre la suerte de su padre.

Sin embargo, viendo entrar á Bibi, le miró con ansiedad.

Pero Bibi sonreia.

—No llores, hija mia, dijo, tu padre vivirá.

—¡Oh! ¿Es verdad, caballero?

—Nunca prometo sin cumplir...

Y Bibi miró á Aurora, que le dijo:

—¿Está usted seguro de que Pichegrú perdonará?

—No, señora.

—Entonces, ¿ha logrado usted enternecer á mi marido?

—Tampoco.

Y Bibi, dando esas contestaciones, no perdia su calma ni su placidez.

—¿Pero entonces?... preguntó inquieta la condesa.

—Señora, dijo Bibi, hágame un juramento.

—¿Cuál?

—De no pedir más al general el perdón del gitano.

114 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

—En la que me ahogo, porque no sé nadar.

—Supón tambien que tus amigos tienen una barca.

—¡Ah!

—Y que te aguardan para salvarte.

—Supones muchas cosas, compadre, contestó Munito con triste sonrisa.

—Tengo mis razones para ello.

Diciendo esto sacó una lima del bolsillo y la entregó al gitano estupefacto.

—Oculta esto y acuérdate del refran que dice:

«Ayúdate que Dios te ayudará.»

—¿Y si me sorprenden aserrando el barrote?

—Por eso te aconsejo que no empieces hasta la noche.

Antes vendrán á buscarte para comparecer ante el consejo de guerra.

—¿Y seré condenado?

—Sí; pero suceda lo que quiera no te fusilarán antes de mañana por la mañana.

—¿Y la cuerda?

—Pierde cuidado; volveré esta tarde.

Y Bibi salió del calabozo.

Luego volvió á casa del general.

—¿Y bien? preguntó este

—Que no he podido sacar nada en limpio.

—¿No es quien pensabas?

—No lo sé. Pero lo sabré esta tarde.

—¿Cómo?

Mi general, dijo Bibi que no queria confiar su plan al general Dagoberto, ¿no quiere usted negarme nada?

—Nada dentro del límite de mi conciencia y de mis deberes.

JUSTICIA GITANA 119

—Ya lo ves, replicó Munito, con gran sangre fría.

—¿Entonces, es que esperas?

—Sí.

—¿El perdón de Pichegrú?

—Sí.

—Oyeme. De antiguo estoy acostumbrado á leer en el pensamiento ajeno. Pero, por esta vez, te engañas creyendo en la clemencia de Pichegrú.

—¿Por qué?

—Porque yo sé que tú llevabas una misión para él, misión reservada por todo extremo.

—¡Ah! ¿sabes eso?

—Así parece. ¿Cómo, si no, ibas á permitir que te aprisionaran, á riesgo de causar, pasajero incrédulo, la muerte de tu hija y la tuya propia, cuando tan fácil te era demostrar que eras el rey de los gitanos, un personaje de importancia?

—Pichegrú me salvará, repitió el gitano sin negar.

—¡Pichegrú dejará que te fusilen!

—¿Por qué?

—Porque Pichegrú es únicamente un gran hombre en el campo de batalla; y en todos los demás actos de la vida un hombre débil é irresoluto.

—Esto no explica...

—Lo explica perfectamente.

—¿Cómo?

—Pichegrú nunca piensa dos horas seguidas de un mismo modo. Hace unos días quería ser traidor á la República, ahora se arrepiente de lo que pensó y dejará que te fusilen para tener un testigo menos de su traición.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.385 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 19 de Enero de 1897

Edición de anoche

El duque de Nájera

En el correo llegó ayer á Cádiz el general gobernador militar de aquella plaza, señor duque de Nájera.

En la creencia de que llegaría á las doce, acudieron á esa hora á la estación para recibirle, los diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle, gobernador civil, alcalde señor Arroyo, comandante de marina Sr. Jácome, presidente de la diputación Sr. Calderón, decano de la facultad de Medicina Sr. Melendez y secretario de dicha corporación Sr. Párraga, D. Juan Manuel Lacoste, cónsul de Turquía; D. Benito Picardo, D Salvador Zulueta, emparentado con el duque, y D. José Luis Diez.

A la llegada de dicho tren se supo que el general quedaba en Sevilla sin saberse en qué tren llegaría

El general Castillejos parece recibió noticias por la tarde de que en el correo llegaría el nuevo gobernador militar, noticia de que tambien tuvieron conocimiento oportunamente el señor marqués de Casa-Laiglesia, D. Juan Gomez Aramburu y el alcalde, que á la indicada hora acudieron á la estación.

Acompañaba al duque de Nájera su ayudante, comandante de caballería Sr. Mantilla.

El general Castillejos hizo la presentación del alcalde, saludando el general afectuosamente á los otros señores, de quienes es antiguo amigo.

En un carruaje del Sr. Moreno de Mora trasladóse al hotel de Paris, donde por ahora, y en tanto que se arreglan los departamentos del gobierno militar, se hospedará, ocupando unas habitaciones del primer piso.

El duque comió solo con su ayudante: antes de terminar, acudieron al hotel para saludarle el gobernador civil y los diputados Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

La mujer celosa

La vida del esposo á quien Andrea quiere con toda su alma va extinguiéndose á gigantescos pasos. La mujer amante no podía engañarse; los síntomas eran indudables, haciendo imposible toda ilusión. ¡Aquella faz pálida, aquella nariz afilada, los ojos vidriosos, de mirada débil y errante, aquel sudor copioso de la cabeza!... ¡No había esperanza!

Andrea cogió la mano que descansaba sobre la cama; un esqueleto de mano fría y cubierta de sudor pegajoso. Habló al enfermo con voz más dulce; no obtuvo respuesta alguna; la pálida cabeza ensayó un movimiento sin resultado; los ojos apenas pudieron lanzar una débil mirada á la infeliz mujer. En abismo de dolores sin nombre se habían precipitado todas las dichas de Andrea. Aquella tarde la pasó entre crisis de postración y accesos de desesperaciones que se traducían en furiosas protestas, en súplicas al médico; ya acusándole, ya pidiéndole reactivos salvadores y eficaces. La desconsolada esposa pasaba por todas las alternativas, del abandono de sí mismo y de la vuelta á la enérgica reacción. Por momentos quería concluir de una vez y dirigía su mirada á la velada panoplia dispuesta á tomar el arma salvadora; pero de repente corría al lado del enfermo animosa, y queriendo violentar la suerte para salvar al moribundo.

Este salió de su atonía al entrar la noche y recobró la palabra.

* * *

Miró á uno y otro lado, balbuceó algunas sílabas, y por último logró formar las frases. Con los ojos pudo indicar á su amiga que se acercara, que se pusiera á su lado, y empezó á hacerle confidencias entrecortadas, con voz lejana, que á la que escuchaba le parecía voz de ultratumba. A través de la frase mascullada y difícil del casi murmullo más bien que conversación, se sentían los sobresaltos, los violentos movimientos del sér destrozado por fiebre; exaltado, desordenado.

—Sé que me muero—dijo,—sé que no pasaré de esta noche...

Andrea protestó con toda la vida que ella poseía; rodeó con sus brazos aquel cuello y besó aquella boca agonizante.

El enfermo creyó recobrar fuerzas. Ella pudo oir que le pedía perdón, que su marido, aun conociendo que la hacía sufrir, declaraba su decisión de no abandonarla sin confesarle que la había hecho traición.

Andrea adivinaba, pero la evocada idea de separación eterna la hacía extremecerse, pareciéndole entonces más visible la espantosa muerte.

—Cállate, cállate—dijo á su marido—no hables de morir; te equivocas, te engañas, tú vivirás porque yo te salvaré.

—No, Andrea; tú eres la que se engaña. Yo me muero. Perdóname; te he faltado, engañándote á tí á quien tanto quería y que correspondías á mi cariño con tanta abnegación.

El moribundo habló del pasado como cosa ya concluida para siempre, y las lágrimas de la mujer amante que hacia él se inclinaba caían sobre el pálido y demacrado rostro. Con extinguida voz, de la que triunfaba la tenaz voluntad, la obsesión de la idea fija, el marido acabó por confesar toda la verdad que en su pecho se agitaba pugnando por salir. Dijo que sin dejar de amar á su mujer, había amado á otras muchas; las citó por sus nombres; unas eran conocidas de Andrea, otras completamente desconocidas; y de algunas, ni el enfermo sabía el nombre: eran conquistas callejeras, prostitutas, hacia las que el coquetón marido corría en el momento que se separaba de su mujer.

La confesión concluyó y fué comenzada y repetida nuevamente, pidiendo con insistencia el perdón de aquella esposa fiel que le había amado con toda la energía, con toda la firmeza de un corazón decidido.

* * *

Andrea oyó la abominable confidencia, pero la olvidó, la alejó de sí. Lo necesario entonces era vivir, lo demás era secundario; aquella confesión de culpas pertenecía al pasado. Había sido culpable su marido, ya no lo sería; en adelante comenzaría una nueva existencia para los dos, en cuanto la enfermedad desapareciera.

El enfermo volvió á su silencio; parecía más tranquilo; bajo sus párpados medio cerrados se adivinaba un poco de alegría.

Andrea se animó; volvió á comenzar la batalla con nuevo ardor. Releía las prescripciones médicas; repasaba en su memoria las recomendaciones que verbalmente le había hecho el doctor para cumplimentarlas al pie de la letra.

Llegó la noche y durante ella, la infatigable enfermera veló con verdadero cariño é interés. Despues de una de las cucharadas de poción calmante, el enfermo sufrió una especie de colapso que la alarmó. Andrea tuvo miedo; llamó á voces al enfermo, le tocaba las manos, las sienes, el corazón; cogió un espejo y lo acercó á los demacrados labios. Entonces pudo conocer que aun vivía su esposo y que el colapso se había resuelto en un profundo sueño. Pasado éste, el enfermo abrió varias veces los ojos, pidió de beber y se durmió nuevamente. Al amanecer estaba tranquilo; la amante esposa creyó notar que se reanimaba aquel cuerpo casi agonizante con un poco del calor de la vida reemplazando al fuego asolador de la fiebre.

La naturaleza del enfermo venció. Tras interminables días, despues de semanas inacabables, durante las cuales no acababa de saberse si fracasaría en medio de la tempestad aquel débil barquichuelo ó conseguiría arribar al puerto de la vida, el alivio se inició franca y decididamente. Y esto se debió á ella, á sus admirables cuidados, á su afecto sin límites. De dia en dia veía Andrea renacer al enfermo; vió los débiles colores apuntar á sus mejillas, reanimarse aquellos ojos faltos de vida, oyó con alegría el sonido grato de aquella voz que ya parecía haber huido á la tumba. Si no recayó otra vez en el delirio del día en que creyó morirse; muchas veces quiso hablar de nuevo, implorando con la mirada y dando á su voz un tono de arrepentimiento. Andrea no le consintió pasar adelante, dando su mano á besar á aquella boca, que con este acto permanecía muda.

La convalecencia se presentó. La enamorada y amante mujer sintió el orgullo de la victoria al contemplar de pie ante ella, acercándose á la ventana, aspirando el ambiente del jardín, á aquel que ella había disputado y arrancado á la muerte.

Todavía transcurrió algun tiempo sin que el convaleciente marido abandonase aquel cuarto donde el amor y la muerte habían cohabitado de manera tan trágica. Entonces conoció por primera vez los días tranquilos, las noches silenciosas en las que se aumenta la dicha del hombre al sentirse protegido por un ser ardiente y afectuoso. Recobradas las fuerzas pudo bajar la escalera apoyado en el brazo de su querida compañía, recorrer las avenidas del jardín llenas de rosas, respirar el calor y el fresco de la sombra, tomar asiento delante de la casa. En fin, siempre con ella, nuestro hombre sale á la calle, dá un paseo, y regresa á su domicilio; ya es otra vez el hombre dueño del mundo.

* * *

Al dia siguiente, bien de mañanita, con la alegría de su recuperada juventud, de su vida vuelta á encontrar, el marido salía solo despues del cariñoso y estrecho abrazo y el «hasta luego» henchido de gratas esperanzas. Tambien ella, la amantísima esposa, lo despidió con un «hasta luego» dicho con su más encantadora voz. El cerró la puerta. Ella se estremeció. Bajó él la escalera. Ella corrió á la ventana, le siguió ansiosa en su paso por el jardín, embriagado ante el espectáculo del alegre espacio que ya á recorrer, ¡bello, joven, radiante, lleno de vida!

Andrea siente en su pecho horrible punzada cual si le clavaran damasquino puñal; le parece ver á su marido dispuesto de nuevo á la traición. De un salto retrocede hasta la panoplia que ostenta el testero principal del gabinete, coge un revólver y vuelve á la ventana.

El se detenía en aquel momento ante un magnífico rosal; toma una rosa, su rostro brilla con misteriosa sonrisa...

Ella amarilla el revólver, apunta á su marido, y de un tiro lo deja en el sitio.

GUSTAVE GEFFROY.

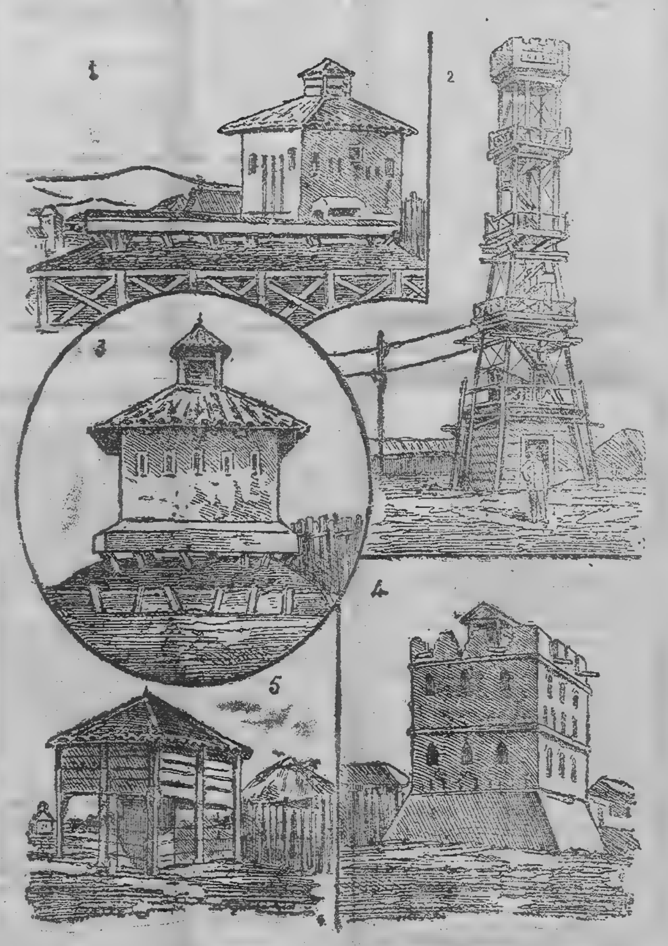

La trocha militar de Júcaro á Morón

1. Fuerte del parque.—2. Torre construida para instalar el heliógrafo con Sancti-Spíritus, por la estación intermedia de Arroyo Blanco.—3. Fuerte del Cementerio, camino del Júcaro.—4. Fuerte de Gicotea (restaurado).—5. Fuerte «Carriles».

De sociedad

Hoy ha recibido S. A. R. doña María Luisa Fernanda en el palacio de San Telmo al ayudante de marina, presidente interino de la Audiencia, obispo de Pamplona, Gobernador civil, viuda de Cajigas é hija, D. Miguel Velarde, presidente de la Diputación, viuda de Suarez é hija, D. Santiago Freüller y señora y marquesa de Irún é hija.

—Esta mañana ha fallecido en Sevilla el joven D. José Arespacocheaga, hijo del bizarro comandante de artillería D. Joaquín, que actualmente lucha en Filipinas por la integridad de nuestro territorio y sobrino del concejal de este Ayuntamiento D. Rafael y del notable poeta D. Antonio.

El cadáver será trasladado mañana al panteón que la familia posee en el cementerio de Umbrete.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia.

—Siguiendo la costumbre, esta noche lunes reciben á sus amigos los señores de Piñar en la calle de la Laguna.

La reunión resultará seguramente tan amena y agradable como las anteriores.

—Se encuentra enfermo el diputado á Córtes D. Luis Gamero Civico.

Deseamos su alivio.

José Rizal

Famoso agitador y principal filibustero filipino

Noticias locales

El personal nombrado por el ministerio de Hacienda para llevar á cabo la certificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia es el siguiente:

Dirección: Ingeniero-director, D Eduardo Noriega; ingeniero agregado, D. Victor Fernandez Alejo.

Peritos agrícolas: D. Pedro F. Mir y D. Felipe Abel.

Regiones.—Ingeniero-jefes de esta región: D. José M. German, D. Francisco Estevez y D. Cecilio Benitez.

Peritos agrícolas: D. Antonio Valderrama, D. Dionisio Lopez Cerezo, D. Pancracio Peña, D. Bernardo Gomez Otero, D. German Dominguez, D. Salvador Azpiazu, D. Salvador Saez, D. Emilio Clara y E. Salvador Gonzalez Romero.

Brigadas.—Ingeniero-jefes de brigada: Don Andrés Fernandez Cuervo, D. Doroteo Relaño, D. Eduardo Fernandez Trevijano, D. Enrique Alcázar, D. Leopoldo Hernandez, D. Esteban Ramón, D. Félix Alga, D. Manuel Talero, don Manuel Carballo, D. Juan Bernaldez, D. Juan Civantos y D. Ramón Pellico.

Peritos agrícolas: D. Victoriano Galvez, don Juan C. Beltran, D. Joaquín Moreno, D. Agustin de Reyes, D. Justo Fernandez, D. Pedro A. Calvo, D. Santiago Gutierrez, D. Antonio G. Salvador, D. José J. Parreño, D. Diego Peris, D. José Nieto, D. Francisco Salnias, D. Acasio Rodriguez, D. Lasimiro Castelló, D. Cayetano Berges, D. José Duran, D. Joaquín Gomez, D. Juan M. Soler, D. Isidro Garrachaga, don Pedro J. de Lora, D, Antonio Machuca, don José M. del Hoyo, D. José G. Gonzalez y don Pedro Baldows.

En uno de los salones del palacio Arzobispal se reunió anoche la Asociación Católica de San Isidoro, pronunciando una buena conferencia el socio D. Manuel Enriquez sobre el tema «Importancia de las sociedades que, sobre la base del catolicismo, se proponen atender al mayor número de necesidades de nuestra época.»

Estuvo el conferenciante muy afortunado en el desarrollo del tema y presidió la sesión D. Paulino Martinez, presidente interino.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un oficio de la alcaldía de Estepa acompañando el edicto para su inserción en el *Boletín Oficial*, por el que se anuncia hallarse expuesto al público por término de 15 dias el empadronamiento general de los habitantes de aquel término municipal.

La policía ha detenido al ratero conocido por *Bisoqui*, autor de algunos hurtos cometidos en estos pasados dias.

En el pasado mes de Diciembre hurtaron á D. José Romo Díaz, vecino de Alanís, 24 cabezas de ganado cabrío, del sitio conocido por el Espino, dehesa del Robledo. La Guardia civil ha practicado diligencias, consiguiendo el rescate de 17 de dichas cabras y la detención de Francisco Gonzalez Alvarez, que las custodiaba.

Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia provincial de Huelva nuestro amigo D. José Senovilla. No dudamos que apenas tome posesión de su cargo, se hará estimar de los magistrados de aquella Audiencia, por sus excepcionales aptitudes.

Las corridas que se efectuarán en la plaza de Jerez en el presente año serán tres: la de feria que lidiarán Mazzantini y *Guerrita*; San Juan, los mismos diestros, y Santiago, *Bombita*, *Minuto* y *Jerezano*; en la primera el ganado será del marqués de Villamarta, en la segunda de Miura y en la última aun no se sabe fijamente las reses que se lidiarán.

Anteayer se dejó oir por segunda vez en el Casino Gaditano el eminente maestro músico Sr. Saint Saens, ante buen número de socios.

Hoy ha salido dicho señor para Canarias.

—El miércoles debutará en el teatro Cómico, de Cádiz, el célebre laringuista y ventrílocuo Laureano Marten, con sus figuras electro-automáticas y Miss Stuar, con su célebre Danza Serpentina.

Esta tarde á las dos, en el tramo de la calle de las Sierpes, desde el Correo hasta la Campana, ha sido capturado Francisco Jacinto Vazquez (a) *Cateto*, autor del robo de un reloj y tres duros á un corneta de artillería. La captura la realizaron el corneta robado, un compañero de armas tambien corneta, dos cabos de Soria y un soldado de Sanidad militar. El preso fué conducido al cuartel de artillería por los mencionados soldados y una pareja de municipales que tambien intervino.

El director de la cárcel del partido judicial de Ecija participa al Gobernador de esta provincia haber entregado á la fuerza de la Guardia civil para su conducción á esta capital á los reclusos Cristóbal Ruiz y Ruiz y Antonio Orejuela Jimenez.

Hoy han ingresado dos nuevos cuadros en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo. Estos son dos paisajes debidos al pincel del joven artista Annibal Alvarez.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha jurado hoy el cargo de juez el recientemente elegido de Bujalance D. Enrique Leyva y Oliver. En el expreso de esta tarde ha marchado dicho señor para Córdoba y Bujalance.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la casa número 6 de la calle Aurora, almacen de droguería, siendo sofocado á los pocos momentos.

El ayuntamiento de Almaden de la Plata ha reclamado de la compañía arrendataria del impuesto de cédulas personales las cantidades recaudadas en este ejercicio y en el anterior por recargos municipales.

Se ha publicado el número 21 de la revista de espectáculos *El Padre Adan*.

La alcaldía de Saucejo ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia el edicto por el que se anuncia el proyecto de reparto gremial para cubrir el encabezamiento obligatorio de los ramos de consumos de líquidos y cereales en el corriente año económico de 1896-97 el que quedará expuesto al público por término de ocho dias hábiles á contar desde el 17 al 26 inclusives, citando para este último dia á las ocho de la noche á los agremiados para su aprobación.

La alcaldía de Lora del Río ha remitido al Gobierno civil de esta provincia cuatro estados resúmenes de la estadística sanitaria de aquella localidad, correspondientes á los meses de Setiembre á Diciembre últimos.

No se ha presentado hasta la fecha en este Gobierno civil ningun pliego para la subasta de construcción de carreteras que ha de tener lugar el 21 del corriente mes.

Ayer celebró junta general ordinaria el Colegio de abogados de esta capital. En ella se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar las cuentas del pasado ejercicio. Formar el presupuesto para el próximo ejercicio. Y por último, establecer un turno extraordinario para las causas en que el ministerio fiscal pida pena superior á la de 20 años de reclusión, en cuyo turno solo podrán entrar los abogados que lleven por lo menos diez años de práctica.

El dia 20 del corriente mes celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Han ingresado lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza los ayuntamientos de Casariche, Peñaflor y Villaueva de San Juan.

Desde hace unos dias veníase robando por unos desconocidos la cabaña del rabadan de las ovejas de D. Manuel Sanchez, vecino de Gines. Dicha cabaña se encuentra situada en Moros Altos, término de Bollullos de la Mitación, y el dia 15 fué descerrajada la puerta, llevándose los ladrones una manta. La benemérita ha detenido á Rafael Diaz del Moral (a) *Cachela*, y Francisco García Moreno (a) *Feito*, ambos vecinos de Umbrete y autores de los expresados robos.

En Alanís ha sido detenido por la benemérita Ramón Gajete por hallarles en su poder dos arrobas de chacina y dos hojas de tocino sin que acredite su procedencia, creyéndose proceden estas de un cerdo que se extravió al vecino de dicha villa D. Alvaro Oliva.

En poder del vecino de Lora del Río Francisco Montero Yañez se encuentra una jaca negra entera, cerrada, sin hierro, y con un lucero en la frente, la que fué sacada por el Montero del río Guadalquivir, donde nadaba arrastrada por la corriente de las aguas. Ignórase á quién pertenezca dicha caballería.

El ayuntamiento de Osuna ha ingresado en la tesorería de esta delegación 4.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos. Por igual concepto han ingresado el ayuntamiento de Cantillana 1.250 y el de Puebla de Cazalla 945'22.

Hemos recibido el cuaderno 10 de *La Cristiada*, magnífica obra editada con gran lujo. Tambien ha llegado á esta redacción el número 192 de *La Estafeta*, acreditada revista de industria y comercio. Con los anteriores hemos recibido el número 42 de la revista *Pan y Toros*.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha vuelto á encargarse de su negociado el oficial de tercera clase de la intervención D. Gonzalo Lara.

En la delegación de Hacienda se ha presentado para su exámen y aprobación el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Alanís.

D. Julio Amant, representante de la compañía abastecedora de aguas de la ciudad de Carmona ha consignado en la caja de depósitos de esta capital 494'66 pesetas, conforme á lo dispuesto en la real órden de 31 de Diciembre último.

Ha regresado de Morón el oficial tercero de esta intervención de Hacienda D. Lorenzo Castillo, que marchó á dicha ciudad conduciendo 1.044.450 pesetas para el pago del billete favorecido con el tercer premio en el sorteo de Navidad y las aproximaciones.

El administrador de loterías de Morón ha ingresado hoy en la tesorería de esta delegación 4.870'20 pesetas.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa del abogado D. Julian de la Cruz y Cuervas.

Hoy ha salido el señor ayudante de carreteras provinciales D. Emilio Lopez para hacer el replanteo del trozo cuarto de la carretera de Sevilla á Castilblanco, último subastado, para su entrega al contratista.

A la avanzada edad de 75 años falleció ayer en Camas el Sr. D. José Sivianes y Vela, persona muy querida y respetada en la localidad, cuyo ayuntamiento presidió no hace mucho tiempo, mereciendo por su honrada y celosa gestión administrativa el aplauso de todos sus convecinos. Su entierro, verificado á las cinco de esta tarde, segun nos dice por teléfono nuestro corresponsal en aquella villa, ha sido una verdadera manifestación de duelo, á la que ha contribuido el vecindario en masa sin distinción de clases ni de color político.

Para mañana á las ocho de la noche ha sido citada como de costumbre la comisión municipal de Obras públicas á fin de despachar los innumerables asuntos que por consecuencia de los servicios que esta sección prestó en la pasada inundación no habían podido ser despachados.

En la última decena del mes actual percibirá el Ayuntamiento de esta capital de la Hacienda pública 4.860 pesetas, importe de los recargos municipales que al mismo corresponde por territorial é industrial, sobrantes, despues de satisfecho á la Junta de Instrucción pública lo que corresponde por atenciones de primera enseñanza en este mes.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra dos libramientos á favor de D. Benito Romero y D. Droctoveo Castañón; de Fomento otros dos á nombre de D. Eduardo Noriega y D. Antonio Castilla; de Gobernación uno á favor del señor jefe de Telégrafos, y de Hacienda dos á nombre de don Félix Bormas.

Los ayuntamientos de Morón, Villafranca y Luisiana han remitido á la administración de Hacienda las propuestas en ternas de los individuos que han de formar las juntas periciales.

El ayuntamiento de Constantina ha remitido á las oficinas de Hacienda el reparto de consumos para el actual ejercicio.

En el dia de hoy se han dirigido oficios á las restantes hermandades por si piensan hacer estación en la próxima Semana Santa. En total se ha oficiado á 29 cofradias, las cuales deberán contestar dentro del mes de Febrero.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Laraña se reunió esta tarde la comisión municipal de Hacienda. Se acordó en primer lugar conceder la dispensa del arbitrio de degüello de varios cerdos que piden algunas comunidades religiosas. Proponer tambien al cabildo se conceda la pensión que solicita á la viuda del practicante de casas de socorro, que lo fué por espacio de 30 años, D. Manuel de Castro. Tambien se acordó acceder á la solicitud de la viuda del empleado municipal del Matadero D. Rafael Díaz, respecto á la pensión que pide. Las demás solicitudes que se hacian de pensiones y dispensas fueron denegadas.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Huelva D. Francisco Limón Rebollo.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 19 de Enero.

Sol sale á las 7-23 de la mañana y se pone á las 4'59 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-52 madrugada; Lisa, 5-2 madrugada; Borrego, 5-35 mañana; Coria, 5-58 mañana; Sevilla, 6-38 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-10 mañana; Lisa, 11-40 mañana; Borrego, 12-15 tarde; Coria, 12-40 tarde; Sevilla, 1-20 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2-12 tarde; Lisa, 5-22 tarde; Borrego, 5-55 tarde; Coria, 6-18 tarde; Sevilla, 6-58 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8-29 noche; Lisa, 11-59 noche; Borrego, 12-34 noche; Coria, 12-59 noche; Sevilla, 1-39 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Concepción Bayo é Iraola

viuda de Valle (Q. S. G. G.)

falleció el día 12 de Enero de 1896

El jubileo circular de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Inés el día 19 del corriente: todas las misas que en dicho día 19 se celebren en la parroquia de Santa María la Blanca, todas las que se digan el 20 del corriente en la parroquia de San Isidoro y la solemne de Requiem y demás rezadas que se celebren el día 21 en la iglesia de padres Felipenses (San Alberto), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su familia ruega la encomienden á Dios Nuestro Señor.

D. E. P. A.

LA EXCMA. SRA.

Doña Carlota Tejero y Franco

MUJER DEL EXCMO. SR.

Don Luis del Río y Ramos

HA FALLECIDO

El señor decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, su viudo, hijos, sobrina, primos, sobrinos, demás parientes, director espiritual, amigos y la redacción de *El Porvenir*

Ruegan sea encomendada á Dios el alma de la finada y la asistencia al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar mañana 20 del corriente, á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y despues al trasporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.—Vivía Compás de la Laguna 15.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José de Medina y Esquivel

CORONEL

que fué del 4.° tercio de la Guardia civil

La misa de *Requiem* que se dirá en el Sagrado Corazón de Jesús el día 19 del corriente, á las diez y media de la mañana. será aplicada por el alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado de aceites

Existencia anterior:
Entradas hoy: 2.300 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 47 3/8 á 49 3/8.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
3 toros, 9 bueyes, 17 vacas, 1 novillo, 0 utreros, 0 erales, 16 añojos, 3 terneras, 9 carneros, 0 machos, 13 ovejas, 1 cabra.

Las reses cortadas han pesado 7.460'036 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 764.
Han entrado hoy: 58.
Han salido: Para el consumo: 119.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 703.
Los cerdos vendido han pesado: 11432.
Precio por pesetas: de 1'12 á 1'25.

Mercado de Málaga

Trigos recios de primera, de 51 á 52 reales, Idem de segunda, de 50 á 51; Idem de terceras de 49 á 50; Cebada del país, de 28 á 29; Haba; mazaganas, de 39 á 40; Idem cochineras, de 43 á 44; Garbanzos de primera, de 90 á 120; Idem de segunda, de 80 á 90; Idem de tercera, de 60 á 80; Altramuces, de 00 á 00; Matalahuga, de 88 á 90; Yeros, de 39 á 40; Guijas, de 00 á 00; Maiz, de 38 á 39; Alpiste, de 49 á 50.

Accidentes

Carruaje roto.—Un muerto resucitado.

Esta tarde, al pasar por la calle Mesón del Moro el carruaje que guiaba uno de los señores de Momprivat, conocido comerciante de esta, tuvo la desgracia al dar la vuelta á la calle Borceguinería, de que chocara fuertemente el vehículo contra la pared, rompiéndose una de las piezas de la parte delantera del carruaje, que cayó al suelo con sus conductores.

El caballo salió desbocado arrastrando las ruedas delanteras del carruaje con las que siguió hasta tropezar con las calumnas que existen próximas á la Giralda.

Allí cayó al suelo, sin que afortunadamente otropellara á nadie en su carrera, á pesar de la mucha gente que á la hora en que ocurrió lo relatado transitaba por aquellas calles.

El Sr. Momprivat al caer se produjo algunas heridas y contusiones, aunque por fortuna no fueron de importancia.

El cochero resultó ileso.

* * *

Frente á la estación de Cádiz y en el momento de ir á subir en un tranvía un individuo fué acometido de un accidente, quedando muerto al parecer.

Al rededor de dicho individuo formóse un compacto grupo y al acudir los agentes de la autoridad se dió conocimiento del suceso al señor juez del distrito.

A la media hora volvió en sí el accidentado, teniéndose que avisar de nuevo al juzgado para que no se presentara en dicha estación.

El Círculo Conservador

Dentro de tres dias estarán terminadas las obras de albañilería del casino que servirá de punto de reunión á los conservadores de Sevilla.

El edificio está situado en la calle O'Donnell, número 9, habilitándose para el círculo la planta baja y el piso principal. Inmedatamente comenzarán las obras de decorado y de instalación.

Las habitaciones son muy claras y espaciosas.

Señálase para una fecha próxima el acto de la inauguración.

Un guardia civil apócrifo

Desde hace algun tiempo veníanse presentando denuncias en la comandancia de la Guardia civil de esta provincia de abusos cometidos por un guardia en esta capital.

Tanto el jefe de la linea como los jefes de los puestos tenian absoluta confianza en los individuos á sus órdenes, pues además de la honradez de cada uno de ellos, eran todos fieles cumplidores de las ordenanzas y reglamento del cuerpo.

En el mes de Diciembre último en la alameda de Hércules se dijo que un guardia civil había sido herido en una reyerta tenida con varios paisanos. Para la averiguación de este hecho se hicieron activas diligencias que dieron un resultado negativo, puesto que todos los guardias dormían en las casas-cuarteles ó prestaban el servicio que tenian encomendado.

Ultimamente se tuvo conocimiento de que un sugeto había sido detenido y abofeteado en la calle de Bilbao por un guardia civil sin que tampoco pudiese precisarse quién fuera el autor de este hecho.

En vista de todos estos hechos el activo teniente coronel Sr. Zuleta dió órdenes al jefe de linea y comandantes de los puestos para que con la mayor actividad se procediera al descubrimiento de estos hechos y á la detención del autor de ellos.

El comandante del puesto de la Macarena, cabo Cortada, en unión del guardia Tenorio consiguieron anoche detener en la calle de la Feria á un sugeto llamado Emilio García Ruiz, que vistiendo indebidamente el honroso uniforme de la benemérita era el autor de todos los abusos denunciados.

Además este sugeto viajaba en el ferrocarril vestido de uniforme.

Emilio García que ha sido sargento en el regimiento de Granada, ha ingresado esta tarde en las prisiones militares á disposición del general gobernador.

Este falso guardia civil llevaba correctamente el uniforme, en cuyo cuello ostentaba el número 16, correspondiente al tercio de Málaga.

Tribunales

Suspensiones

Por falta de número de jurados se suspendió la vista de la causa contra José Rodriguez y Antonio Campillo por delito de falsedad.

La Sala dispuso que se citara nuevamente para mañana á los jurados y testigos.

Hasta nuevo señalamiento se suspendió tambien la vista de la causa seguida contra Francisco Martinez y Morgado por delito de robo.

El procesado, que se encuentra en la cárcel de Carmona, no ha podido ser trasladado á esta capital.

Injurias y calumnias

Ante la sección tercera comenzó la vista de la causa seguida á instancia del notario de Osuna D. Leonardo Recio y Reyes contra José García Martinez y Francisco Gonzalez Puro por los delitos de injuria y calumnia.

El abogado acusador D. Gonzalo Sanchez Lozano pidió la suspensión del acto á causa de no haber asistido algunos de los testigos, accediendo á ello la Sala.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Juzgado de San Vicente; delito de lesiones; procesado Antonio Manzanares Portilla.

Defensor, D. José Lopez.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de lesiones; procesados Juan José Rodriguez y José Lopez Sanchez.

Defensores, los letrados Sres. Valdivia y Benjumea respectivamente.

Esta vista es probable que se suspenda, pues uno de los procesados se encuentra en Filipinas.

Civil.—Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista en apelación de los autos de doña Teresa Ruiz Marin contra su marido don Adolfo Ruiz Gonzalez sobre depósito provisional de la misma.

Representa á la parte actora el letrado don Guillermo de Vera.

Sentencias

La sección segunda falló la causa seguida contra María Josefa Sanchez Soriano por el delito de lesiones, condenándola á la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 26 pesetas de indemnización.

La misma sección dictó sentencia en la causa seguida contra Manuel Dominguez Jarato por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad, condenándolo á la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La repetida sección falló la causa contra José María Vera Suarez por el delito de hurto, absolviéndolo libremente y declarando de oficio las costas procesales.

Una tragedia

Segun telegrama del alcalde de Montefrío en el cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo se ha desarrollado un sangriento drama.

Las autoridades oyeron varias detonaciones en la casa cuartel y al acudir á ella encontraron un guardia muerto y gravemente herida la mujer de otro.

El hecho

Segun se dice de público en Montefrío, hace tiempo que no reina entre los individuos del puesto la armonía necesaria, por razón de antiguas cuestiones, habidas entre el guardia Antonio Perez y Miguel Fernandez Frantal.

Por esta causa ha ocurrido ya más de un violento altercado entre los guardias y sus familias que segun es costumbre, habitan en el mismo cuartel.

No se sabe á punto fijo lo que ha ocurrido, conociéndose solo los tristes resultados del drama.

Anteayer á las cinco de la tarde se pusieron sin duda á cuestionar el guardia Miguel Fernandez y la mujer de Antonio Perez Chaves.

Miguel Fernandez debió acalorarse mucho, pues á los pocos momentos se oyeron dos detonaciones.

Uno de los disparos dió en el blanco, yendo á clavarse el proyectil en la cabeza de la mujer de Perez, cayendo al suelo la infeliz, bañada en sangre y gravísimamente herida.

El agresor, al darse cuenta de la gravedad del hecho por él cometido, formó la resolución de suicidarse.

Para ello entró en su habitación, cogió la carabina atando al disparador una correa y el extremo de ésta á un pie, que se descalzó, apoyó la barba en el cañón de la carabina, é hizo fuego tirando de la correa con el pie.

El infeliz quedó muerto en el acto, con el cráneo deshecho. La bala, despues de salir por la parte superior de la cabeza, taladró el techo del cuarto, donde se veían salpicaduras de sangre y aun algunas porciones de masa encefálica.

El crímen de anoche

Manuel Luque Jimenez (a) *Cisquero*, herido anoche en la calle Procurador (Triana), ha fallecido esta mañana á las diez en la casa de socorro de la calle Pureza, á pesar de los solícitos cuidados de que ha sido objeto por parte del dignísimo personal de aquel benéfico establecimiento.

Entre la familia del muerto, que desde la madrugada hallábase en la casa de socorro, desarrollóse una escena desgarradora al ocurrir la defunción.

El cadáver del Luque fué trasladado á las doce de la tarde el departamento anatómico para la práctica de la autopsia, operación que está á cargo del decano de los médicos forenses Sr. León.

El agresor no ha sido habido aún, y el señor juez ha ordenado la detención del dependiente del establecimiento *La Lata*, por haber manifestado el Luque, cuando declaró, que el citado dependiente conocía al matador.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La prensa

Madrid 18, 10 m.

"El Liberal"

Felicítase este diario de la resuelta actitud y rumbo fijo que parece haber adoptado el gobierno respecto á Cuba, y dice:

«Si viene una paz honrosa, agradeceremos á Dios la evolución de aquellos que recobraron la vista y cayeron de su cabalgadura.»

"El Nacional"

Supone que el Sr. Gamazo, al aconsejar al marqués de Cabriñana que entable recurso de casación, le empuja hacia la cárcel, con el fin de crear un conflicto al gobierno.

Esta triste maniobra—añade *El Nacional*—dará al traste con los benévolos sentimientos de la reina.

"El Globo"

Habla de la junta de letrados convocada por el marqués de Cabriñana.

Dice que la habilidad del gobierno resulta estéril, pues el marqués se resiste á aceptar el indulto y apela al Supremo.

La cuestión sigue, pues, en estado espectante.

"El País"

Dice este diario que defiende al general Weyler porque cree que merece su defensa, y defiende al general Blanco por la misma causa, pero sin prevenciones porque el uno sea republicano y el otro monárquico.

El ejército—añade—tiene en nosotros un juez desapasionado y un defensor entusiasta.

(Es objeto de comentarios que *El País* haga figurar como republicano al general Weyler.)

El proceso Reparaz

Madrid 18, 10-20 m.

Dícese que se están llevando á cabo trabajos encaminados á que la competencia suscitada en el proceso del periodista Sr. Reparaz se decida á favor de la jurisdicción militar.

Se supone que el regreso del Sr. Puga á Madrid está relacionado con esta cuestión.

El Imparcial cree que es peor emplear trabajos en aquel sentido, contrariando la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

¿Hay crísis?

Madrid 18, 10 30 m.

La prensa recrudece hoy el tema de la crísis.

Sin embargo, conspicuos ministeriales con quienes he hablado, me aseguran que no ocurrirá nada, por lo menos hasta las vísperas de apertura de Córtes.

Me consta que el Sr. Romero Robledo está alejado de los trabajos de crísis.

Es inexacto que pretenda sugerir su representación en un nuevo gabinete, caso de que la crísis sea parcial.

La peste bubónica

Madrid 18, 10-35 m.

El ministro del Exterior, de Constantinopla, ha ordenado al cónsul turco en Bombay que comunique al gobierno por medio de partes diarios el número de casos de invasión de la peste bubónica que en la citada población ocurran.

La prensa de toda Europa reclama con energía la adopción de medidas rigurosísimas para evitar el desarrollo de la terrible epidemia.

En los puertos franceses se están tomando severas precauciones.

De Cuba

Madrid 18, 10-45 m.

El *Diario de la Marina* se felicita de la concordia que existe entre los partidos cubanos, y dice que esto prueba la posibilidad de que al establecer las reformas se pacifique la isla.

Junta especial

El general Weyler ha dado órdenes de que se constituya una junta especial compuesta de dos jefes, dos oficiales, un individuo de la Cruz Roja y dos periodistas.

La misión de esta junta será la de interrogar á los soldados que regresen á la Península respecto de las quejas que tengan de la alimentación y de los estados administrativos y sanitarios del ejército de Cuba.

En honor de Rabell

En la Habana se ha celebrado una solemne fiesta en honor del marqués de Rabell.

Ha sido un hermoso espectáculo y una prueba elocuentísima de simpatías hacia el festejado.

El cuerpo de bomberos de la Habana, del que es presidente el marqués, formó en el parque de Isabel la Católica, haciendo maniobras en presencia de un público numerosísimo.

El palacio del marqués de Rabell estaba iluminado exteriormente con bengalas y antorchas.

El interior parecía un ascua de oro.

La serenata al marqués duró hasta media noche.

Diéronse frenéticos vivas á España y á Cuba española.

Asistieron á la manifestación muchas personas de la aristocracia, las autoridades y numerosa representación de los distintos partidos políticos.

A los invitados á tan brillante fiesta se les invitó con un *lunch* expléndido.

Miseria en Montilla

Madrid 18, 11 m.

De Montilla dicen que los trabajadores recorren las calles en grupos implorando limosna.

La miseria que hay en dicha población es terrible.

La reina ha concedido un socorro de mil pesetas para los pobres de Montilla.

El marqués de la Vega de Armijo ha dad 125.

Muchos propietarios reparten tambien limosnas.

Senador vitalicio.—"Sansón y Dalila"

Madrid 18, 11-20 m.

La *Gaceta* publica hoy un decreto nombrando senador vitalicio á D. Joaquin Lopez Dóriga.

Ocupará la vacante que ha dejado D. Venancio Gonzalez.

—La prensa hace grandes elogios de la ópera de Saint Saëns *Sanson y Dalila*.

Fallecimientos

Madrid 18, 11-25 m.

Ha fallecido el senador liberal, Sr. Saavedra Balgoma.

Tambien ha fallecido en Palma el general marqués de Denia, hijo del difunto general Cotoner.

Sagasta y los liberales

Madrid 18, 1 t.

El comité fusionista del distrito del Hospital ha visitado al Sr. Sagasta.

Este repitió que los liberales tienen soluciones para los problemas pendientes, entre ellas aplicar las reformas cubanas.

Agregó que pronto las llevarán á la práctica.

Esas mismas palabras dijo el Sr. Sagasta á los electores del distrito de la Universidad, con ocasión de una visita análoga.

Los anarquistas en Francia

Madrid 18, 1-25 t.

Anúnciase en la Cámara francesa una interpelación sobre el acuerdo adoptado por el gobierno de expulsar del territorio francés á los anarquistas españoles é italianos.

Témese que haya debates ruidosos.

Las veleidades de Sherman

Madrid 18, 1-30 t.

La opinión general de los Estados Unidos se muestra muy inquieta en vista de la facilidad con que Sherman cambia de criterio respecto á política internacional de Cuba.

La prensa yankée juzga peligrosas esas veleidades del futuro secretario de Estado.

El czar enfermo.—Conferencia

Madrid 18, 4 50 t. (Urgente.)

El czar está enfermo, segun dicen noticias recibidas de San Petersburgo.

La causa de la enfermedad es el exceso de trabajo que tiene Nicolás II y habérsele abierto una pequeña herida que recibió en el cráneo en su viaje al Japón.

Le operará el doctor Bergman, de Berlín, al que se ha llamado.

—Los ministros de Ultramar y Guerra han conferenciado con el Sr. Cánovas.

Se concede mucha importancia á la conferencia.

Batida

Madrid 18, 5-20 t. (Urgente.)

El jefe del apostadero de la Habana telegrafía que una columna de infantería de marina, con la sección de caballería de Chapelgorris, batió á una partida de 150 insurrectos, matándole 14 individuos.

Firma regia

Madrid 18, 5-35 t. (Urgente.)

La reina ha firmado once decretos concediendo otros tantos indultos de penas leves.

Además firmó la siguiente combinación de personal de la magistratura:

Nombrando presidente de la Audiencia de Cuenca á D. Emilio Castro.

Magistrado de la de Oviedo á D. Juan Navarro.

Idem de Badajoz á D. José Cobiorón.

Trasladando á Bilbao á D. Ramón Polanco.

Nombrando magistrado de Tarragona á don Cándido Diez Ulzurrum.

Teniente fiscal de Las Palmas á D. Domingo Guerra.

Y fiscal de Múrcia á D. Joaquín Fuentes.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4-18 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'70
4 por 100 fin de mes	63'70
4 por 100 exterior	76'45
4 por 100 amortizable	75'25
Aduanas	95'25
Cubas (emisión de 1886)	92 30
Cubas (5 por 100)	79'50
Banco de España	384 00
Tabacaleras	213·75
Cambios Paris	00'00
Cambios Lóndres	00 00
Paris exterior español	62·25

Edición de hoy 19

PERFILES DEL DIA

SHERMAN

Acaba de ser designado para desempeñar el importante cargo de ministro de Estado cuando mande el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Senador en su país, fué el hombre del dia en España, alcanzando triste popularidad. Su voz resonaba á diario en el Senado norte americano, constituyendo sus discursos diatribas feroces contra el valiente ejército que peleaba y sigue peleando en Cuba con el más grande desprecio de la vida, cubriéndose de gloria.

No quedó sin respuesta. Nuestros soldados recogieron las injurias del atrevido yankée, descargando sus fusiles sobre los cabecillas insurrectos objeto de las simpatías de Sherman.

Esto en serio. En broma tambien fué tomado. El lapiz le caricaturizó. La industria se mofó de él cruelmente en finísimo papel.

¿Cómo llenará su cometido? Tal es la pregunta que todo el mundo se hace.

Por lo que á España respecta, solo desconfianzas y dudas hay motivo á abrigar. El político está inédito como quien dice. Sus discursos no tuvieron nada de gubernamentales. Mac-Kinley sabrá.

Se afirma, sin embargo, que Sherman se propone portarse como un buen amigo nuestro. Quizás ha recapacitado un momento acerca de la pasada historia de la gran nación conocida por España y que, por ser grande en todo, hasta echó los cimientos de la grandeza del país que hoy la combate con encarnizamiento.

Sea en buen hora si tal propósito es firme y sincero. Pero conviene hacer constar que España no quiere únicamente la paz; quiere tambien que la dejen en paz.

¡Sherman! Como senador metió efectivamente mucho ruido. Como ministro cualquiera lo averigua.

Ciertamente, solo una cosa se sabe de Sherman.

Que tiene muy mala lengua.

Boletin agrícola

Aceites

Jaen.—Se ha terminado la recolección de la aceituna, cerrándose algunos molinos por haber concluido la molienda. La cosecha ha resultado muy escasa y la calidad del producto mala.

Los precios del aceite tienden á mejorar.

Granada.—La mayor parte de las almazaras han terminado su campaña de elaboración de aceites, á causa de lo escasa que ha resultado la cosecha. El producto es de calidad muy inferior.

Los cosecheros se resisten á vender las pocas existencias que tienen de la cosecha anterior porque la tendencia al alza se acentúa cada dia más.

Gerona.—En los últimos dias el aceite ha tenido una subida de 2'40 á 5'28 pesetas por hectólitro, segun clase.

Dicen de La Bisbal que la cosecha de aceite ha resultado muy mala y de Figueras que continúa el alza en el precio de dicho producto.

Toledo.—El temporal sigue con fuertes lluvias, perjudicando esto mucho á la recolección de la cosecha de aceituna.

Continúan con firmeza los precios de los aceites.

Huelva.—Ha terminado la recolección de aceituna, resultando la cosecha mala en cantidad y calidad.

Continúa el alza en el precio de los aceites.

Lérida.—Sigue la elaboración del aceite en proporciones muy exiguas, pues la cosecha ha resultado mala.

Este producto cada dia tiene mayor estimación.

Ciudad Real.—La cosecha de aceituna en esta provincia ha dado malos resultados en cantidad y calidad.

Por la escasez de aquella son muy pocos los molinos de aceite que han abierto sus puertas, y los que lo han hecho terminarán muy pronto los trabajos de fabricación.

Santander.—Las clases superiores de aceite siguen muy solicitadas y se pagan á 50 reales arroba; las más inferiores se ofrecen en mayor cantidad y se ceden con rebaja relativamente importante.

Navarra.—Se ha presentado en algunos olivares la enfermedad conocida con el nombre vulgar de *negrilla*, y los agricultores están muy alarmados, porque hay de ella muy tristes recuerdos en esta comarca.

Murcia.—Los labradores están muy abatidos, porque la cosecha de aceite, que podía haberles valido para mejorar algo su precaria situación, ha resultado casi nula.

Como de todas las comarcas azucareras se reciben noticias muy pesimistas, se cree que los aceites alcanzarán pronto precios muy elevados.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 de Enero de 1897.

En la junta celebrada anoche por la sociedad Círculo Mercantil y Agrícola, quedó constituida la junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Mariano Vazquez de Zafra; vicepresidente, D. José Coto Moza; tesorero, D. Guillermo Duclós y Lopez; secretario, don Manuel Vazquez Perez; vocal primero, D. Juan Marchena García; segundo, D. Adrian García Age, y vocal transeunte, D. Manuel Muñiz.

Excepto los tres últimos señores, los demás han sido reelegidos en sus cargos.

—Anteanoche se celebró en el teatro Echegaray el anunciado baile de confianza, organizado por la sociedad propietaria de dicho coliseo, titulada La Artística.

Asistieron muchas y muy bellas señoritas, prolongándose la fiesta hasta las cuatro de la madrugada.

Esta sociedad dará otra velada el dia 24 del actual, para la cual ensaya el cuadro cómico tres obritas. Tambien tomará parte el cuadro infantil, que pondrá en escena *Marinos en tierra*.

—En la mañana de ayer riñeron dos individuos en el paseo del muelle, llegando á sacar uno un revólver, que no disparó gracias á la intervención de varios prácticos de este puerto que se encontraban en dicho sitio.

El que provocó la cuestión, que es un sugeto de muy malos antecedentes, recientemente llegado de Cádiz, de donde fué expulsado, ingresó en la cárcel.

—Ha tomado posesión de la secretaría de la primera sección de esta Audiencia, el que desempeñaba la de la segunda, D. Justo Juez y Gallego.

—Tambien ayer se hizo cargo del juzgado de instrucción de Ayamonte, D. Diego Lopez Alemán, secretario que fué de la sala primera de esta Audiencia.

El escribano de dicho juzgado D. Leopoldo Royano, está tambien en el ejercicio de sus funciones.

—Anoche riñeron en una taberna de la calle Odiel el amante de la dueña y un hijo de ésta.

Aquél arrojó á éste un quinqué y le produjo varias heridas leves en la cara.

Ambos fueron conducidos á la prevención municipal.

—En el teatro de Moguer se puso anoche en escena por la compañía del Sr. Travanco el drama *Conflicto entre dos deberes* y *La leyenda del monje*.

En el primero tomó parte el aventajado aficionado de esta localidad D. Miguel Font, y en la zarzuelita el joven barítono Sr. Lodaves, que actualmente reside en Huelva, en unión de su hermano D. Ricardo, distinguido escritor.

—Se encuentra ya restablecido el autor del juguete cómico lírico titulado *Vis á vis* D. Fernando Bel.

Muy en breve marchará á esa capital para presenciar el estreno de dicha obra en el teatro de San Fernando.

—El martes próximo marchará de aquí con dirección á Málaga la inspección técnica que ha estado girando una visita en esta delegación.

Está muy satisfecha de la probidad y honradez de los empleados de Hacienda.—*El corresponsal.*

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 de Enero de 1897.

En atención á las muchas quejas que el vecindario ha producido á esta alcaldía por la falta del peso correspondiente á cada pieza de pan que en esta localidad se elabora, el teniente alcalde D. José Perez de Junquitu, todos los dias hace el repeso del pan, imponiendo al panadero que infringe la ley la correspondiente multa y el comiso del pan que está falto del peso legal.

Igualmente debia fijarse dicho señor en los vendedores ambulantes y examinar si sus pesas y medidas están fielmente contrastadas.

—Efecto de las lluvias los braceros están sin trabajo, notándose un desaliento general en los labradores por no poder hacer sus faenas agrícolas.

Las autoridades de este pueblo deben fijarse en la situación de los trabajadores y emprender obras públicas ó pedir socorros al Gobernador para que esta calamidad no llegue á estado alarmante.—*El corresponsal.*

Ateneo

Conferencia de D. Ubaldo Fuentes

El distinguido ingeniero D. Ubaldo Fuentes explicó anoche, como oportunamente anunciamos, su conferencia sobre la Teoría empírico-matemática de la máquina dinamo-eléctrica considerada como generatriz y receptriz.

Numerosa y distinguida concurencia asistió anoche á escuchar al conferenciante, no solo atraida por la importancia del tema que se trataba de desarrollar, sino por el justo renombre, en estas materias alcanzado, por el conferenciante.

Poco más de media hora usó éste de la palabra, logrando con la facilidad de dicción y claridad de expresión que le son propias, poner de manifiesto, venciendo las naturales dificultades del tema, uno de los problemas más trascendentales de la ciencia eléctrica.

Valiéndose de clarísimos ejemplos dió idea del potencial eléctrico para desarrollar la teoría de la dinamo en sus dos variantes de generatriz y receptriz de la electricidad.

Hizo constar que la base científica en que se funda esta poderosa máquina se debe al pueblo latino, siendo solo modificaciones de la teoría fundamental las conquistas que sobre el particular ha hecho la ciencia moderna.

Este fué, en resúmen, el asunto de la conferencia, que el Sr. Fuentes revistió de atinadas imágenes y profundas deducciones.

Entre los concurrentes recordamos á los ingenieros Sres. Moliní y Meneses, al jefe del partido liberal de esta provincia Sr. Atienza, á los concejales Sres. Carbajo y Palomo y á los Sres. Morla, Rufo, Chaves y multitud de socios del referido centro.

Noticias de teatros

Servando Cerbón prepara su beneficio en el Duque para muy en breve.

—Anoche oimos decir que los Sres. Palmada y Granés formarán empresa para el Palacio Eden. Si no se marchan á Madrid.

—Por falta material de tiempo para ensayarla, ha sido retirada del teatro de San Fernando la zarzuela titulada *Los novios del 5.º piso*.

Tampoco habrá tiempo de poner en escena el sainete *Dolores la de Triana ó la primera del barrio*.

—Se ha impreso y puesto á la venta el libreto del casi sainete en un acto, verso y prosa, *La cena de Noche Buena ó á caza del gordo*, del popular revistero del *Heraldo de Madrid* Angel Caamaño.

La música es del maestro Calleja.

Se estrenó últimamente en el teatro Martín con extraordinario aplauso.

MADRID.—En la semana próxima se verificarán los estrenos de la zarzuela *El valiente general* y del sainete lírico *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*, que se ensayan en Eslava y la Zarzuela respectivamente.

—El autor D. Manuel Aranaz Castellanos, que reside en Bilbao, ha terminado dos obras, una titulada *Mantecón*, que ha sido ya presentada á la dirección artística de Lara, donde la estrenará Rubio, para quien ha sido escrita, y otra que titula *Medina del Campo*, que tambien se estrenará en Madrid.

—El Sr. Soriano ha terminado dos zarzuelitas que se estrenarán muy pronto. Titúlase la primera *El Paraíso perdido*, juguete cómico, y la segunda *Moraima*, que, como su nombre indica, está inspirada en la composición celebradísima del maestro Espinosa, quien escribirá la partitura.

—Dice el *Heraldo de Madrid*, refiriéndose á María Gonzalez:

No sabemos quien propaló la noticia de que la bella tiple iba á casarse, y por tal causa abandonaba la escena.

Creemos que tal noticia es inexacta, puesto que llega á nuestro conocimiento que María Gonzalez comenzará á actuar en el teatro Romea el miércoles próximo.

Noticias locales

Hoy se celebrarán los ejercicios á San José en la parroquia de Santa Cruz, á las cinco y media de la tarde, predicando el señor doctor D. Manuel Fernandez Silva, presbítero y beneficiado de esta santa iglesia Catedral.

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

En la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró anoche junta para tratar de asunto relacionado con el profesorado de las clases que costea la citada corporación.

Entre los alcaldes responsables con sus bienes á las cantidades que adeudan al Tesoro por descubiertos con la Hacienda no figura el de Carrión de los Céspedes, como se ha dicho.

Ha llegado á Sevilla Mr. Dashivood, capitan del ejército inglés, procedente de Lóndres.

El teniente de alcalde del ayuntamiento de Osuna, D. Francisco Cervera, conferenció ayer con el presidente de la Diputación provincial y con el delegado de Hacienda acerca de la situación aflictiva porque atraviesa aquella población, á causa de las malas cosechas.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Carlota Tejero y Franco, virtuosa esposa del ex-ministro D. Luis del Rio y madre de nuestro distinguido compañero en la prensa don Cárlos.

La noticia será seguramente muy sentida en Sevilla, sociedad con la cual estaba grandemente relacionada la finada y en la que era muy querida.

Reciba su respetable familia nuestro más cumplido pésame por la irreparable desgracia.

Se encuentra en Sevilla el procurador del juzgado de Osuna D. Francisco Lopez Rueda.

Ultimahora

Del extranjero

Aniversario.—Enfermo grave

Paris 18, 7 n.

Con motivo del aniversario de la muerte de Mr. Floquet, sus correligionarios han estado hoy á depositar varias coronas sobre la tumba que en el cementerio del Padre Lachaise encierra los restos de aquél hombre público.

Se han pronunciado varios discursos ensalzando la memoria de Mr. Floquet.

—Dicen de Calcuta que el emir del Afganistan se encuentra gravemente enfermo.—*Rigalt.*

Nuevo gabinete yankée

Paris 18, 7-20 n.

Telegrafian de Nueva York que el futuro presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, ha elegido el nuevo gabinete que ha de regir los destinos de aquella República.

El nuevo gobierno quedará constituido en la forma siguiente:

Mr. Sherman, ministro de Estado.
El general Alger, de la Guerra.
Mr. Long, de Marina.
Mr. Mackenna, de la Gobernación.
Mr. Wilson, de Agricultura.
Mr. Goff, de Justicia.—*Rigalt.*

El marqués de Apezteguía y las reformas cubanas

Paris 18, 7-30 n.

Dicen de Lóndres que el diario *The Times* publica un telegrama de la Habana, en el que se asegura que el marqués de Apezteguía ha marchado á Madrid con el objeto de explicar al gobierno el carácter crítico de la actual situación en la gran Antilla.

Opina el marqués de Apezteguía—segun el telegrama de *The Times*—que con la continuación del régimen actual se perderá Cuba para España.

En vista de esto, aconseja que se implanten cuanto antes reformas radicales.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Fuga de presos

Madrid 18, 8-5 n.

El corresponsal de la Agencia Mencheta en Oviedo telegrafía que de la cárcel de dicha población se han escapado nueve presos que estaban sufriendo penas importantes.

Entre ellos figura uno condenado á muerte y dos á cadena perpétua.

La fuga les fué facilitada por un vigilante con quien se pusieron de acuerdo préviamente.

Despues de apoderarse de las llaves de la prisión, maniataron y amordazaron á los empleados que los custodiaban.

Fuerzas de la Guardia civil han marchado en su persecución.

Una "interview" con Blanco

Barcelona 18, 8 25 n.

El redactor de *El Noticiero Universal* don Juan Simó, ha visitado esta tarde al general Blanco, con quien ha hablado detenidamente.

El general ha reiterado las declaraciones que hizo ayer al mismo redactor.

Afirma el general que le ha causado sorpresa ver publicada en *La Correspondencia de España* una conversación particular que sostuvo con el Sr. Torres.

El Noticiero Universal, al publicar esto, dice que hablará y discutirá cuanto se le obligue.

Cree el general Blanco que será jefe del cuarto militar de la reina, ó de lo contrario, irá á donde le mande el Gobierno.—MENCHETA.

Trenes detenidos.—Goyeneche.—Falta trabajo

Madrid 18, 10 n.

En las líneas férreas del Norte varios trenes se encuentran detenidos á causa de las nieves que han caido estos dias.

—El Sr. Goyeneche se encuentra fuera de peligro.

—En los centros fabriles de Cataluña adviértese escasez de trabajo.

Rumores importantes.—¿Máximo prisionero?

Madrid 18, 10 30 n.

La Epoca acoge rumores que no se han confirmado oficialmente, pero que de ser ciertos, revestirán gran importancia.

Segun aquéllos, ha caido prisionero de nuestras tropas en Cuba el generalísimo insurrecto Máximo Gomez.

Segun otro rumor, Máximo se ha presentado á indulto, deponiendo las armas.

Baja de valores

Madrid 18, 10 40 n.

Dicen de Paris que en aquella Bolsa han bajado los valores rusos con motivo de la enfermedad del czar.

Interview con Polavieja

Madrid 18, 10-50 n.

Dicen de Nueva York que el *Heraldo* de aquella capital publica el texto de una *interview* celebrado por un corresponsal con el general Polavieja.

Este ha declarado que la situación de la isla de Luzón ha mejorado notablemente gracias á las victorias obtenidas por nuestras tropas en Bulacan y en otras provincias y á los fusilamientos de los principales instigadores de la rebelión.

Ha dicho tambien el general que en el fondo de la rebelión solo hay el ódio de los malayos hacia los españoles.

La causa principal de la rebelión la atribuye Polavieja á la falta de autoridades españolas y á la elección de numerosos funcionarios indígenas.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 19, 3 madrugada.

El tren de Regla á Guanabacoa fué asaltado por los plateados que robaron á los viajeros.

La Guardia civil corre en su persecución.

—En varios encuentros ocurridos en Pinar del Rio, Matanzas, Habana y Las Villas, hicimos al enemigo 21 muertos.

Han sido reforzadas las tropas de la Habana con doce batallones procedentes de Pinar del Rio.

Adviértese descomposición en el enemigo.

Telegrama oficial de Manila

Madrid 19, 3 10 madrugada.

Acosadas varias partidas en Bulacán y Morong, numerosos insurrectos corriéronse hacia Nueva Ecija, siendo rechazados por nuestras tropas.

Al penetrar en Cabanatuan, les matamos 25 hombres.

En Bustos fué muerto el cabecilla Peneda.

Siguen las presentaciones, aunque manifiestan ser cautivos.

Un oficial fusilado

Madrid 19, 4 madrugada.

En el asalto del tren de Regla á Guanabacoa los insurrectos cogieron prisioneros á diez oficiales del ejército que volvian de dar un paseo.

Pusieron en libertad á nueve, fusilando al otro por resultar hijo de Cuba.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

—Porque mañana me marcho.

—¿Por qué?

—Por ese asunto precisamente, mi general.

—Eres un hombre extraño, amigo Bibí.

—Lo confieso; en otras épocas he sido bas-

—No bromeo jamás; contestó Bibí, y, como prueba de ello, voy á repetir á usted lo que decia al general hace cinco minutos.

—¿Qué?

—Que he jurado devolver á usted su fortuna y espero cumplir mi promesa; pero es preciso que usted me ayude.

Aurora miró á Bibí con extrañeza.

—Decididamente, amigo mio, dijo, no le comprendo á usted.

—¿Por qué, señora?

—Porque no comprendo la relación que puede haber entre ese paseo que quiere usted dar y mi fortuna.

—¿Tiene usted confianza en mí?

—Sí, por completo.

—Si le dijera que esa excursión tiene que ver con mi proyecto, ¿lo creería usted?

—Sí.

—¿Y si le digo que es preciso que venga usted?

—Iré.

Aurora miró cariñosamente á Moina, y dijo:

—Deje usted que vaya á dejar esta niña en su cuarto y en seguida estoy lista.

—Todavía tengo que pedirle una cosa que quizá le extrañe, dijo Bibí.

—¿Qué?

—Que venga con nosotros la gitanilla.

—Ahora sí que se complica el enigma.

—Sea; pero tenga usted presente que obran-

—¿Qué quieres? preguntó el ginete, deteniéndose bruscamente.

—¿Eres Samuel Job?

—Sí.

—Entonces, dijo Bibí, no pasarás sin oirme.

—¿Quién eres? preguntó el judio.

—Un hombre que tiene una letra de cambio contra tí.

—¡Bueno! ¡Ven mañana y te pagaré! Pero ahora traigo prisa.

—No importa, dijo Bibí. Me escucharás.

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque vengo de parte de Munito, que es mi amigo y á quien quiero salvar.

Había tal acento de autoridad en la voz de Bibí, que Samuel no trató de proseguir su camino.

—¿Quién eres? repitió.

—Un hombre que sabe lo que contenía la carta que has llevado á Pichegrú.

—¡Ah! ¿Sabes eso?

—Sí. ¿Traes el perdón de Munito?

—Lo creo así.

—¿No lo sabes?

—No. Traigo un pliego cerrado para el general Dagoberto.

—Pues bien, dijo friamente Bibí; apuesto mi cabeza contra los 200 thalers que has de pagarme que esa órden es para fusilarle.

—¡Es imposible! exclamó el judio.

—Y, sin embargo, es así.

—¡Ah!

Samuel sacó el pliego del pecho,

Bibí lo tomó de sus manos.

—Te engañas.

—No.

—Hay una barca que cada noche pasa bajo el cañón de las fortalezas y nadie dispara contra ella.

—Sí, hay una, repuso Samuel.

—Ya ves como yo tenia razón.

—Pero es de la condesa Aurora, la mujer del general.

—Precisamente con esa barca salvaremos á Munito.

Samuel hizo un gesto que significaba:

—No entiendo una palabra.

Pero Bibí añadió sonriendo:

—Ya sabes que la generala se interesaba por Munito.

—Sin duda; pero no podrá obligar á su marido.

—El general nada sabe.

—¡Bien!

—Y ella tampoco.

—Entonces, ¿cómo quieres?...

Bibí sacó un reloj.

—Son las seis. No tengo tiempo de explicar todos los detalles. Cuando estemos en la barca...

—¿Quieres, pues, llevarme contigo?

—No, de momento. Luego sí. ¿Ves aquella casa que hay rio arriba?

—Sí.

—Pues nos esperas allí y en cuanto pase la barca te acercas á la orilla.

—¿A qué hora pasarán ustedes?

—Entre once y doce. ¿Sabes nadar?

—Sí.

—¿Y conducir una barca?

—En mi juventud he sido batelero.

—Mejor que mejor.

—Pero... añadió Samuel, en la barca van dos bateleros alemanes.

—Sí; pero los alemanes volverán á Coblenza, en tanto que vosotros ireis hacia Holanda.

—¿Y Moina?

—Irá en la barca.

—Bibí estrechó la mano á Samuel é iba á partir cuando dijo:

—Dame la carta de Pichegrú.

—¿Para qué?

—Ya lo sabrás. Hasta luego.

Bibí volvió hacia la ciudad, donde le dejaron franco el paso, pues sabian que era amigo del general.

Metió la carta de Pichegrú en su bolsillo y se fué directamente á casa del general Dagoberto.

Este trabajaba cuando llegó Bibí.

—¡Vaya! dijo, ¿has visto á ese pobre hombre?

—Sí, mi general.

Y Bibí añadió con indiferencia:

—Me habeis entusiasmado sin motivo.

—¿Por qué?

—¿Porque es gitano y se llama Munito, pero...

—Pero no tiene nada que ver con el rey de los gitanos, ¿no es eso?

—Nada, desgraciadamente para él.

—Todavía puede esperar el perdón de Pichegrú.

—Sí; pero no hay que esperar demasiado en él.

—¡Pobre hombre!

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Frutos Gamá Casado, Vicente Lopez Bautista, Jesús Lara Jurado, Francisco Calvo Flores, Esteban Gil Baldoque, León Novillo Patón y Cesáreo Pastor García, soldados de León, todos del vómito; Juan Gutierrez Fernandez, Juan Porgado Sandana, y Manuel Roquite Regueira, soldados de Cuba, del vómito; Fernando Polo Mendoza, trompeta del Rey, del vómito; José Alvarez Dominguez, Juan Selso Alberto y Diego Morales, soldados del Rey, del vómito; Rafael Caballero Vives, voluntario, de enfermedad comun; Antonio Durán Lacama, Santiago Cañor Guzman y Sebastian Palacios, soldados de Constitución, del vómito; Hilario Perez Gargallo y Patricio Vuente Argente, soldados de Mérida, del vómito; José Gonzalez Fernandez y Juan Gonzalez Martinez, soldados del provisional de la Habana, del vómito; Pablo García Lázaro, soldado de Asia y José Olivares Torres, de telégrafos, del vómito; Esteban Gil Alonso, sargento del tercio escuadra de guerrillas, de heridas recibidas; Fermin Gujalba Cerezo, soldado de la guerrilla de Baracoa, de enfermedad comun; José Lopez Lanas, artillero de montaña y Francisco García Solís, artillero de plaza, del vómito.

Noticias militares

Se ha ordenado el alta en reemplazo del segundo teniente D. José Sola y Elvira.

—Al subinspector de esta región se ha participado que la causa que se sigue al soldado Mateos Gonzalez Marcos será vista en Febrero

—Ha sido destinado á Algeciras el auxiliar de Administración militar D. José Simón Díaz.

—Ha solicitado volver á situación de reserva el segundo teniente D. Pedro Rodriguez Villalón.

—Se ha ordenado al comandante general de ingenieros de esta región para que forme proyecto con objeto de ampliar el fuerte de Santiago en Algeciras.

—Se ha autorizado para residir en Buenos Aires al soldado inútil de Cuba Laureano Guerrero Suarez.

—A las capitalidades militares de esta región se ha enviado relación de los individuos desembarcados en Cuba.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del primer teniente D. José Sartí Medina solicitando destino de ayudante de la plaza de Cádiz.

—Se ha dispuesto que los soldados del cupo de Cuba del arma de caballeria sean licenciados y marchen á sus casas hasta nueva órden.

—Se ha ordenado la baja en el ejército del mozo Francisco Lora Flores, como exceptuado por la comisión provincial de Sevilla.

—Al auditor militar se ha pasado para su informe el expediente que por corto de talla se instruye al recluta José Marquez.

—Al tercer regimiento de zapadores minadores se ha devuelto la instancia del soldado Joaquin García Lopez, solicitando permuta por no haberse recibido la del sustituto.

—Se ha ordenado la suspensión de embarque para Ultramar de los soldados del regimiento de infantería de Extremadura José Perez Reyes y Francisco Martos Pardo.

—Al regimiento de la Reina se ha ordenado que remita á la comisión provincial de Sevilla certificado de existencia del soldado José Martos Vazquez.

—Por esta Capitanía general se han expedido los pases correspondientes para que marchen á sus casas los individuos que han resultado inútiles en el reconocimiento definitivo celebrado el día 14.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Arcadio, mártir, y San Canuto, rey y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Arcadio, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las religiosas de Santa Inés.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Enero de 1897.

Servicio para el 19.

Jefe de día: el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Enrique Morón.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LA ZINGARA.—A las 8 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 y media, EL GORRO FRIGIO.—A las 10 y media, EL PADRINO DEL «NENE».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, EL BAILE DE LUIS ALONSO.—A las 8 y media, DE VUELTA DEL VIVERO.—A las 9 y media, S. M. LA TIPLE.—A las 10 y media, LA MARCHA DE CADIZ.

PALACIO EDEN.—A las 8, HERMANOS BRETTOS y ME. ARAGREV. A las 9, LA CENICIENTA.—A las 10, HERMANOS BRETTOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
EL AS DE CRUZ, por Fortuné de Boisgobey	1

—Ya verá usted, mi general, no me falta sensibilidad; pero desde el momento que no es el hombre que pensaba...

—Su hija me causa lástima, dijo Dagoberto, y si se fusila á su padre quiero que mi mujer la adopte. Pero, añadió, ahora que hablo de Aurora, ¿qué es ese paseo que quieres dar con ella?

—Pues un paseo que tiene su objeto.

—¿Esta noche?

—Sí, ahora mismo.

—¿Con ese frio?

Bibí hizo un signo afirmativo.

—¿Y quieres que te acompañe mi mujer?

—Sí.

—¿Para qué?

Bibí tomó un aspecto misterioso.

—¿No le he dicho á usted que me había propuesto hacer dar el dinero á Antonia?

—Sí, pero...

—Oiga usted con cuidado.

—Ya escucha.

—En la otra orilla dal Rhin hay un barrio pobre.

—¡Bueno!

—Y en ese barrio hay una vieja que ha conocido á Antonia y á la madre de la condesa Aurora Por lo tanto, puede darnos noticias del mayor interés.

—Sea. Pero ¿por qué no vas mañana?

Al ver entrar á Bibí, le dijo:

—Creo que habrá usted reflexionado.

—¿Sobre qué?

—Sobre que hace mucho frio y que lo mejor es acostarse.

—Le entregabas este pliego, lo abria, y el general, forzado por la consigna, mandaba fusilar á Munito sin esperar á mañana siquiera.

—¡Ah! exclamó el judío, unas horas más ó menos...

—Dentro de unas horas Munito estará salvado.

—¿Qué dices?

—La verdad.

—¡Ah!

—Sí; pero para eso es preciso que no entres en Coblenza. El general ha dado órden de que te conduzcan á su presencia tan pronto como llegues.

—Pasaré la noche en el foso.

—No. Debes ayudarme á salvar á Munito.

—¿Cómo quieres salvarle?

—En una barca.

—¿Está, pues, libre?

—No, continúa preso; pero le han encerrado en un calabozo que cae sobre el Rhin.

—¡Ah!

—Y el general me ha permitido verlo.

—¿Y qué más?

—Le he dado una lima y una cuerda. Con la una romperá la reja; con la otra bajará hasta el rio.

Samuel Job negó con la cabeza.

—¡Ay! dijo, tu plan, tan sencillo en apariencia, es irrealizable.

—¿Por qué?

—Porque desde que los franceses son dueños de la ciudad no permiten navegar por el Rhin. Una barca que se atreviese á pasar bajo el cañon de los fuertes, sería echada á pique al momento.

—¿Qué haces? preguntó Samuel estupefacto.

—Ver si me engaño.

Y como aun cuando ya anochecido hacia luna; Bibí, sin más ceremonia, rompió el sello, desplegó el papel y leyó:

«Querido general:

»Al recibir esta órden mande usted fusilar inmediatamente al gitano, aun cuando sea de noche.

Pichegrú.»

—¿No lo decía yo? exclamó Bibí.

Samuel Job sintió que se le erizaban sus cabellos.

XX

Samuel miraba al polizonte con una especie de estupor.

—¿Quién eres, preguntó de nuevo, para adivinar de ese modo las cosas?

—Me llamo Bibí, soy francés y me intereso tanto ó más que tú por ese rey de los gitanos.

Samuel Job se extremeció.

—Y ahora, prosiguió el polizonte, hablemos á prisa y con provecho, porque tenemos poco tiempo.

Samuel estaba aterrado.

—Supongamos que no me hubieras hallado por el camino.

—Bien.

—Entonces entrabas en la ciudad é ibas en derechura á casa del general Dagoberto.

—Es verdad.

—¡Oh, señora! No he renunciado á mi excursión.

—¡Vaya una broma!

tante malo y he hecho mucho daño; pero me he arrepentido, y ahora hago bien con el mismo ardor que antes ponía en cometer malas acciones.

—¡Bueno! Vé á ver á la condesa y arregla esa excursión con ella.

—Adios, pues. Es probable que no le vea á usted.

—¡Cómo! ¿Te marcharás sin despedirte?

—Segun las circunstancias.

Dagoberto estrechó la mano de Bibí, y en tanto que éste subia al cuarto de Aurora, el general volvió á sumirse en el estudio del plano de las orillas del Rhin, sobre el cual clavaba alfileres de distintos colores.

Bibí, en tanto que subia, pensaba:

—Acabo de mentir como un bellaco á este pobre general. Pero si le digo la verdad manda fusilar á Munito y ¡adios fortuna!

Y llamó á la puerta de la habitación de Aurora, que estaba hablando con Moina.

XXI

Aurora no podía negar nada á Bibí, al hombre que tantos servicios le habia prestado.

Sin embargo, despues de prometer á Bibi que le acompañaría, pensó que podría aplazar el paseo hasta el dia siguiente.

—Mañana será demasiado tarde.

—¿Por qué?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: Calle de Alfonso XII, n.º 4

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.386 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 20 de Enero de 1897

Edición de anoche

La rebelión filipina

El corresponsal de *El Noticiero Universal* en Manila le dirige una interesante carta fechada el 19 de Diciembre último.

De ella entresacamos algunas noticias.

Encuentros

«Los combates más ó menos importantes vienen sucediéndose con frecuencia, y siempre encarnizados y favorables á nuestras armas, entre las fuerzas leales y los rebeldes existentes en las distintas provincias ya conocidas. Merecen especial mención los habidos en la mañana del 8 en las inmediaciones del pueblo de Biñan, provincia de La Laguna, en que soldados del batallón de cazadores núm. 1 y Guardia civil, mandados por los comandantes Sres. Marina y Posada, batieron y dispersaron á 1.200 insurrectos, causándoles numerosas bajas. En las inmediaciones de Punta Santiago (Batangas), cuya línea telegráfica iba á recomponerse y en que 40 cazadores cargaron contra una partida que huyó en breve, llevándose muchos heridos y dejando 37 cadáveres, por un oficial y un soldado heridos levemente. En Bataan, en la tarde del 8, la que el comandante Sr. Vaquero, que viene distinguiéndose mucho, atacó á unos 300 rebeldes y los persiguió hasta que se internaron en el monte Bacan, y á la que causó 30 muertos y muchos heridos á juzgar por los numerosos rastros de sangre encontrados en el lugar del combate; por nuestra parte un soldado muerto, y heridos los soldados del batallón de cazadores número 5, Tomás Montaña, muy grave, y Pablo Fuentes Blanco, grave. En la propia provincia y en la mañana del 9, en que el mismo comandante á cambio de uno de nuestros soldados y cinco heridos cargó de nuevo y con denuedo contra los rebeldes, causándoles numerosas bajas, entre ellas las de dos cabecillas; el capitán municipal y el juez municipal del pueblo de Hermosa. En el término del pueblo de Malibay de esta provincia, en que la tarde del 5 al practicar un reconocimiento una pequeña columna mandada por el segundo teniente del batallón de cazadores núm. 3, D. José A. Bunagan, la extrema vanguardia compuesta de ocho individuos á las órdenes del sargento del segundo tercio de la Guardia civil, D. Juan Dominguez Vidal, sostúvose durante dos horas contra numeroso grupo de insurrectos, haciéndoles bajas, entre ellas la de un cabecilla llamado Santiago, hasta llegar el grueso de la fuerza que los dispersó por completo.»

El relevo de Blanco

El día 9 recibió el señor marqués de Peña-Plata el cablegrama siguiente: «La reina al general Blanco.—Acabo de nombrarle jefe de mi cuarto militar.—María Cristina»; y el 11 se recibió otro participando haber publicado la *Gaceta de Madrid* el real decreto nombrando gobernador y capitan general de Filipinas al teniente general Sr. D. Camilo García Polavieja y del Castillo, y de que en breve sería nombrado segundo cabo de esta capitanía general de división D. Enrique Zappino y Moreno.

Recibidos los despachos oficiales correspondientes, dispúsose que en la mañana del domingo 13 tuvieran lugar los actos de juramento, entrega y posesión de su cargo del nuevo gobernador general. En efecto, á las ocho de la mañana del referido día presentáronse ante el palacio de Santa Potenciana dos ministriles de vara del ayuntamiento, seguidos de clarineros y atabaleros á caballo, y éstos de los demás ministriles, maceros en coche, los escribanos públicos de esta provincia, el contador y administrador de propios, muchos y lujosos carruajes del alcalde, tenientes de alcalde y concejales, títulos de Castilla, caballeros, grandes cruces, cónsules y de los otras distinguidas personas é invitados, y la carroza del gobierno general.

Concedida autorización por el Sr. Polavieja, el concejal designado, que lo fué el acaudalado banquero y naviero D. Francisco Reyes, personóse ante S. E., y presentándole unas llaves colocadas en riquísima bandeja de plata, dijo: «Acatando el ayuntamiento de Manila la voluntad del soberano, tiene el honor de entregar en su nombre á V. E. las llaves de la ciudad», á lo que el general Sr. Polavieja contestó: «Yo las recibo en nombre de S. M. reconociendo los sentimientos de lealtad de estos fieles habitantes representados por tan ilustre corporación», entregándolas seguidamente al sargento de mayor de plaza, teniente coronel de infantería D. José Elías de Michelena, para que las depositara en el castillo de la Real Fuerza de Santiago, encargado de su guarda y custodia. A continuación S. E. tomó asiento en su carroza, y la comitiva dirigióse á la Catedral por el órden antes consignado y cerrándola los ayudantes de campo de S. E., el sargento mayor de plaza, el teniente comandante de alabarderos y el escuadrón de caballería de Filipinas.

En el átrio de la Basílica fué recibido el general Polavieja por el cabildo colocado en dos filas, y por el preste con capa pluvial y dos dignidades con dalmáticas situados en la puerta principal, penetrando en el templo seguido de su séquito y dirigiéndose al presbiterio, en que arrodillóse sobre rico almohadón, colocándose á sus lados los alabarderos con las alabardas en descanso y detrás el teniente comandante de la guardia, mientras el preste situábase al lado de la Epístola inmediato al altar mayor, el cabildo en sus sitiales á ambos lados del presbiterio, y las autoridades, corporaciones, etc., etc., en los puestos correspondientes y acostumbrados en tales ceremonias.

Entonado el *Te-Deum*, todos los concurrentes pusiéronse en pie, excepto el Sr. Polavieja, que continuó de rodillas hasta que, terminado y saludando al cabildo, fué acompañado por éste hasta la misma puerta, por la que penetró y dirigióse á las Casas Consistoriales. Frente á ésta formaba una compañía del regimiento peninsular de artillería con escuadra, banda de tambores, música y bandera; frente á la catedral una compañía del batallón de Leales voluntarios de Manila, y frente á las obras del palacio del gobierno general, el escuadrón de Filipinas, fuerzas que tributaron al general los honores correspondientes.

Ya en las Casas Consistoriales, recibióle en el brillantísimo salón del ayuntamiento, que presentaba animadísimo aspecto, el señor gobernador general saliente rodeado de sus ayudantes y Estado mayor, hallándose sobre una mesa los Santos Evangelios, ante los que hincó su rodilla el general Polavieja, y posada su diestra en aquéllos, prestó el debido juramento, haciéndole entrega el general Blanco del bastón, símbolo de su superior autoridad, levantando acta de todo ello el señor secretario del gobierno general, y retirándose el ilustre marqués de Peña-Plata á sus habitaciones particulares.

Acto seguido, el nuevo gobernador general recibió en corte, dirigiéndose después á saludar al general Blanco, con el que celebró una larga conferencia, la que terminada y acompañado hasta la escalera por el segundo, fuese al palacio de Santa Potenciana.

Selecto concurso acudió á las ceremonias descritas, pero no lo fué tan numeroso como creí y era de esperar, dadas su solemnidad, la personalidad del Sr. Polavieja y la rara coincidencia de tomar posesión el gobernador general entrante de las propias manos del saliente. Por la noche hubo iluminaciones, no tantas como tambien era de presumir, y el batallón de Leales voluntarios de Manila obsequió con una escogida serenata al señor marqués de Polavieja, reinando con tal motivo mucha animación en el palacio de Santa Potenciana.

Desde el siguiente día 14, el general Blanco trasladóse á Malacañang, donde ha permanecido hasta la tarde de hoy, en que ha embarcado en el vapor correo en que irán estas líneas, para la Península, abandonando una tierra en la que solo ha prodigado beneficios, beneficios que no han sido los españoles los que menos los han obtenido y disfrutado, apenando el alma la negra ingratitud con que algunos le han correspondido, y menos mal, aunque siempre reprobable, si sus ataques y *expansiones* contra quien se ha desvivido por todos hubiesen sido justificadas.»

El hijo de Máximo Gomez que se suicidó en Punta Brava despues de ser herido por la columna Cirujeda.

Escuadras españolas

En los primeros días de Abril se reunirán en Cádiz los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera *Pelayo* y *Cárlos V*; los de segunda *Infanta María Teresa, Oquendo, Vizcaya* y *Cristóbal Colón*; los cruceros acorazados *Alfonso XIII* é *Isla de Luzón*; los avisos destructores de torpedos *Destructor* y *Galicia*; los cazatorpederos *Terror, Furor, Audaz* y *Fugaz*; el aviso *Urania* y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total, 19 buques, que serán mandados probablemente por el vicealmirante Butler, que enarbolará la insignia en el *Cárlos V*.

El contralmirante que hoy manda la escuadra de instrucción quedará de segundo jefe, enarbolando insignia en el *Pelayo*.

Es casi seguro que el general Beranger revistará esta escuadra en Cádiz, antes de que los buques salgan á visitar algunos puertos del Mediterráneo y maniobrar más tarde en la costa de Marruecos.

Cuando esté la corte en San Sebastian irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estación algunos días.

Con los barcos que están en construcción quedará más tarde organizada una segunda escuadra, de la que formarán parte los acorazados de segunda *Oquendo, Cardenal Cisneros, Cataluña* y *Princesa de Asturias*; las fragatas acorazadas *Vitoria* y *Numancia*, los grandes cruceros acorazados *Lepanto* y *Reina Regente*, los dos avisos torpederos que se construyen en la Graña y cuatro caza torpederos que construye la casa Thompson.

Camino real de Daragal Albay (Filipinas)

La salud pública

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha telegrafiado hoy al Gobernador lo siguiente:

«El creciente desarrollo de la peste levantina en Bombay ha obligado á muchas naciones de Europa á adoptar precauciones en defensa de la salud pública.

España se anticipó á estas medidas, declarando sucias las citadas procedencias por real órden de 12 de Octubre último, pero como en algunos países las expresadas medidas de precaución no llegan al rigor del régimen cuarentenario establecido por nuestras leyes, pudiendo por tal causa ser consideradas como sospechosas sus procedencias segun el artículo 36 de la ley de Sanidad á fin de conciliar los intereses del comercio con la salud pública, sírvase V. E. prevenir á las direcciones de Sanidad marítima de su territorio que ejerzan el mayor rigor en la visita de buques que procedan de países donde no se aplique el régimen cuarentenario y sometan á desinfección las mercancías contumaces de los mismos y á riguroso exámen los artículos alimenticios y bebidas.»

El Sr. Leguina ha dado las órdenes oportunas para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación.

Las Siervas de María

La ceremonia del lunes

En la capilla de las Siervas de María se celebrará el próximo lunes día 25, á las diez de la mañana con toda solemnidad, la ceremonia de hacer los últimos votos tres hermanas de la caritativa comunidad.

Llamábanse éstas en el mundo Irene Ros, Francisca Erro y Eustasia Hurchilutegui; ahora son conocidas por sor Leonor, sor Virtudes y sor Amparo, respectivamente. Navarras y jóvenes las tres, la que más lleva seis años de residencia en Sevilla.

No se repartirán quizá invitaciones especiales para el acto, á causa de lo reducido del local, pero es seguro que la buena sociedad sevillana estará allí dignamente representada. De sor Leonor será madrina la señora doña Fernanda Ureta; de sor Virtudes la señorita Josefa Diosdado, y de sor Amparo la señorita Inés Benjumea.

Habrá tambien una escogida representación del clero, asistiendo entre otros el arcediano de Córdoba y el superior de los Carmelitas Descalzos de la misma provincia.

El padre Oliva, prepósito del oratorio de padres felipenses, en representación del señor Arzobispo, es el encargado de oficiar la misa y de recibir los votos á las religiosas.

Las siervas de María cantarán despues varias preciosas plegarias alusivas al acto, una de ellas compuesta por D. Agapito Insausti, que es quien ha de dirigir la orquesta.

Sor Elvira, la virtuosa madre superiora de las Siervas de María, de Sevilla, ocúpase en preparar debidamente á las nuevas profesas, y es seguro que el acto resultará tan solemne como edificante, añadiendo un nuevo timbre de gloria á la piadosa comunidad.

Noticias locales

Durante siete domingos, que empezarán el día 24 del corriente, á las cinco y media de la tarde, se celebrarán en la parroquia de San Andrés solemnes cultos en honor del patriarca San José. Predicará en estos cultos el doctor D. José María Camacho, cura propio de dicha parroquia y misionero apostólico. Todos los domingos, á las ocho y media, se cantará misa solemne con sermón, y en ella se dará la Comunión general.

Se ha ordenado la provisión por concurso de la escribanía vacante en el restablecido juzgado de Lora del Río.

Segun se ha comunicado por oficio á esta Audiencia ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia del restablecido juzgado de Ayamonte D. Diego López Aleman.

Hoy han tomado posesión de sus destinos de practicantes de casas de socorro los recientemente nombrados Sres. Barco y Millan, que quedaron prestando sus servicios en las casas de socorro de la plaza de San Francisco y Triana hasta que se haga el nuevo arreglo entre los individuos de este cuerpo.

En la iglesia parroquial de San Andrés y ante el altar del patriarca San José se ha verificado hoy la unión de D. Juan Parrado Bonany con la bella señorita doña María Parodi y Uriortua.

Apadrinaron á los contrayentes el señor D. Ramón de la Cruz Fernandez y su distinguida esposa doña Elisa Parrado Bonany, hermana del novio.

El ayuntamiento de Gines ha ingresado lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de Carmona D. José Cordero Cabello.

Mañana á las dos y media de la tarde se reune la comisión de Asuntos jurídicos para tratar de los de su competencia.

Ha vuelto al desempeño de su cargo, completamente restablecido de la afección que padecía á la garganta D. Joaquín Villar, oficial primero del negociado de gobierno.

El ayuntamiento de Tocina ha solicitado envío de tubos de linfa vacuna para evitar el desarrollo de la viruela en aquella población.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: cinco hombres, dos mujeres y tres párvulos.

El licenciado del ejército Juan Andrade de la Rosa ha solicitado ingresar en la guardia municipal.

El gabinete histo-químico municipal ha realizado el análisis del agua que el alcalde de Camas solicitó, resultando que aquélla por sus componentes orgánicos no puede ser aplicable para ningun uso de la vida.

Procedente de la casa Droeton de Bruselas ha recibido el laboratorio histo químico municipal el importante pedido hecho por la Alcaldía de aparatos y útiles adecuados para los trabajos que en aquel centro se realizan.

En una taberna de la calle de Mercaderes penetró anoche un sugeto navaja en mano, acometiendo á cuantas personas allí se encontraban. Otro apagó el gas, viéndose obligado uno de los dependientes del establecimiento á disparar una pistola para llamar la atención de los agentes de la autoridad.

En el mixto de Madrid de esta noche es esperado en Sevilla el Alcalde Sr. R. de Rivas que ha pasado dos días en sus posesiones de Alcornocalejo.

Se ha vuelto á citar para mañana en sesión extraordinaria al cabildo municipal á fin de dar cuenta del informe emitido sobre el proyecto de D. Mariano Monasterio. En las citaciones se añade una nota en la que se suplica la asistencia por irse á tratar de un asunto de vital interés para Sevilla.

El arquitecto municipal Sr. Saez, acompañado del fontanero del municipio, irán mañana á reconocer algunas lumbreras del acueducto en el sitio denominado el Zacatín, próximo á Alcalá de Guadaira y que segun comunican los empleados que tienen á su cargo la conservación de aquéllas, se encuentran en mal estado.

El hermano mayor de la real Maestranza y el primer jefe de la Guardia civil de esta provincia han contestado en términos muy corteses al oficio de gracias que se envió por la Alcaldía agradeciendo el concurso que prestaron en la pasada inundación.

El ayuntamiento de Pruna ha remitido á este Gobierno civil el presupuesto adicional para su aprobación y refundición en el ordinario del corriente año económico.

La alcaldía de Olivares ha remitido para su aprobación á este Gobierno civil las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895-96.

El jueves á la una de la tarde se reune la comisión mixta de reclutamiento para ocuparse de asuntos de su competencia.

El juez instructor del regimiento de caballería de Alfonso XII, llama al soldado Nicolás Gomez Gonzalez, acusado de primera deserción.

La alcaldía de Badalatosa ha remitido al Gobierno civil el presupuesto adicional ordinario del corriente ejercicio.

Ha sido reforzado el puesto de la Guardia civil de Viso del Alcor.

El ilustrado abogado de este Colegio D. Abel Infanzón ha trasladado su bufete á la calle Trajano, número 27.

El ayuntamiento de Benacazón ha remitido á este Gobierno civil lista de individuos para la elección de compromisario para la de senador.

En Morón riñeron anteanoche dos empleados del resguardo de consumos llamados Manuel Sanchez Bautista (a) *Becerra* y Francisco Reina Fernandez (a) *Jaramago*, resultando el primero con una pequeña herida en el muslo derecho y el *Jaramago* con varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una grave herida en la cabeza. La benemérita condujo al herido al hospital, donde quedó en grave estado y al agresor á la cárcel. A los contendientes se les ocupó un sable y un palo, con los que se causaron las lesiones.

Por hurto de dos cargas de paja de un almiar situado en el molino de la Venta, término de Gilena, ha detenido la Guardia civil á José Diaz Morilla, ocupándosele la paja hurtada.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la investigación de Hacienda de esta provincia D. Roque Gonzalez, que en la actualidad ejerce el cargo de auxiliar en la abogacía del Estado. Tambien ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención D. Joaquín Pino Capacete.

En la noche del 15 fué robado por tres hombres desconocidos y armados de pistolas, el [illegible] *Tajea* D. Pedro Gutierrez, dueño del cortijo de [illegible] (Córdoba). Los ladrones, vecino de Puente Genil (C[illegible]) criminales propónes, para llevar á efecto sus criminales [illegible], sitos, hicieron un escalo con una pa[illegible] de que dejaron abandonada, y una vez dentro de la finca, lleváronse 26 duros, una fanega de trigo, una escopeta y la carne de un cerdo. Además maltrataron al dueño, á la mujer de éste y á dos operarios, uno de ellos que hizo alguna resistencia á los criminales fué maniatado y mal herido á golpes con una de las pistolas. La Guardia civil, al tener conocimiento de este escandaloso y audaz robo, siguió la pista de los criminales, viniendo al pueblo de Herrera, donde en unión de los guardias de aquel puesto, detuvieron á José Moreno Romero, de 46 años de edad, y en cuyo poder se encontraron dos caballerías sin guías, una palanqueta igual á la que fué encontrada en la finca robada, dos fanegas de harina, un puñal y una pistola. Próximo al cortijo de *Tajea* se vieron huellas de caballerías que siguieron la dirección de la casa del sugeto detenido y además coinciden con las encontradas en poder de éste. Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de Puente Genil.

En el vapor *Nuevo Extremadura* llegarán con destino á la comandancia de marina de Sevilla varias cajas con sables y revólvers.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital D. Luis Halcón.

Mañana miércoles, á las ocho de la noche, dará una velada literaria en el Ateneo el ilustre escritor D. Francisco Rodriguez Marín.

Publicaciones recibidas:

Con el 11 han entrado en el nuevo año los números extraordinarios de *El Orden*, que muy justamente pueden llevar el calificativo de tales. Hasta aquí tratábase de un periódico con ilustraciones más ó menos perfectas, hoy con 24 páginas ricamente ilustradas con artísticos fotograbados tirados á cuatro tintas y una colaboración escogida, en la que figuran las firmas de Silvestre Lopez, Alvarez Quintero, Solís, Manuel Chaves, Fanes, Alfonso Cañaveral, Gomez, Gicara y otros. Cada ejemplar cuesta 20 céntimos y se vende en las principales librerías y en la redacción, Zaragoza 74.

—*Guía Oficial de Sevilla y su provincia para 1897, por D. Vicente Gomez Zarzuela.*

Esta obra, reconocida como la más extensa é importante en su género, publica, entre otros muchos datos, una sección religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instrucción pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos, el callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números y más de 30.000 indicaciones y datos útiles á todas las clases sociales. Precio: encuadernada 5 pesetas, edición de lujo 6'50.

—Hemos recibido el número 21 de *Nuevo Mundo* con interesantes dibujos y fotograbados y trabajos de Troyano, Palacio, Alcalá Galiano, Kasabal, Soriano, Mendez, Ortiz, *Diablo Cojuelo*, etc. Precio 10 céntimos.

En la próxima sesión ordinaria que celebre el cabildo municipal se dará cuenta de un dictámen de la comisión de Ferias y festejos proponiendo la impresión de un cartel de mano anunciador de las fiestas de feria Semana Santa.

Se interesa la comparecencia ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal de Josefa Carrión para enterarla del lugar donde tiene que cobrar una consignación que le hace su hijo, guardia civil en Cuba.

Para recoger sus licencias absolutas deben comparecer en las mismas oficinas los mozos Abelardo Ortega Benitez, del regimiento de Granada; Manuel Sanchez Fernandez, Moisés García Tierno y José Córdoba Molina, artilleros, y Manuel Agalla Pozo, del regimiento de dragones de Santiago. Con el mismo objeto se cita á Manuel Reina Perez y Antonio Sanchez Velasco, de la reserva de Osuna.

Hoy ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la intervención de Hacienda de esta provincia D. Pedro Sanchez Gallardo, que desempeñaba interinamente igual cargo en las salinas de Torrevieja.

El ayuntamiento de Huévar ha ingresado en la tesorería de esta delegación 400 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 51.476'80 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la farmacia del doctor Delgado, Tetuan 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Díaz, calle de Velazquez, 17, se ha recibido un curioso aparato denominado Inhalador Giner Aliño para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vias respiratorias por medio de los vapores medicinales. Segun noticias, con este aparato, muy conocido en las principales naciones de Europa y América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, tisis pulmonar, etcétera. Dado lo económico que resulta el Inhalador Giner Aliño no es aventurado asegurar que ha de alcanzar en esta población un gran éxito.

En dicha farmacia y en dicho Bazar Quirúrgico se entregará gratis á quien lo solicite un folleto que trata de este aparato, en cuyo folleto se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

El delegado de Hacienda ha remitido á la administración el expediente instruido á instancia de varios vecinos de Herrera contra la empresa arrendataria de cédulas personales.

El ayuntamiento de Pilas ha solicitado de la administración de Hacienda la propuesta en terna para la formación de la junta pericial.

El delegado de Hacienda de la provincia de Jaen ha remitido á esta delegación la relación de los efectos timbrados sustraidos en el almacen de la Compañía Arrendataria, en Linares.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el dia de ayer ascendió á la suma de 8.617'26 pesetas, correspondiendo á derechos reales 175, á contribuciones indirectas 8.383'67 y á propiedades y derechos del Estado 25'92.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 4.188'45 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

El comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, ha dado órden para que una pareja de agentes vigile de siete á diez de la noche las calles Rodrigo Caro, Jamerdana y Pasajes de Vila y Andreu, para evitar que algunos individuos abran las cancelas de las casas, como ya lo habian intentado.

Para cuando termine en el teatro de San Fernando sus compromisos la compañía que dirige el Sr. Ortas, se anuncia la presentación de la hermosa Geraldine con un cuadrito dezarzuela. Despues vendrá una compañía cómica que representará las obras más aplaudidas en el teatro Lara de Madrid.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido á 3.918 pesetas con 17 céntimos.

Para mañana á las dos de la tarde ha sido citada la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 20 de Enero.

Sol sale á las 7-12 de la mañana y se pone á las 5'12 tarde.

Primera pleamar: Barra, 2-31 madrugada; Lisa, 5-42 mañana; Borrego, 6-15 mañana; Coria, 6-38 mañana; Sevilla, 7-19 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-48 mañana; Lisa, 12-18 tarde; Borrego, 12-53 tarde; Coria, 1-18 tarde; Sevilla, 1-57 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2-50 tarde; Lisa, 6-1 tarde; Borrego, 6-34 tarde; Coria, 6-57 tarde; Sevilla, 7-38 noche.

Segunda bajamar: Barra, 9-7 noche; Lisa, 12-37 madrugada; Borrego, 1-12 madrugada; Coria, 1-57 madrugada; Sevilla, 2-16 madrugada.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Cunigan*, con carga general, de Cádiz; vapor español *Manuel Espaliu*, con carga general, de Marsella; vapor español *Cabo San Vicente*, con carga general, de Marsella.

Despachados: Vapor español *Cabo Peña*, para Barcelona, con carga general; vapor español *Aznafarache*, para Barcelona y escalas, con carga general.

LO QUE TODOS SABEMOS

Un escritor ha dicho: «El sueño del trabajador es dulce, ya sea que coma poco ó mucho»; en efecto que es así, y tambien todo lo que es necesario, y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial salobre del desierto es mejor á los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotante de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice más que miles de volúmenes de conversación del fuerte y vigoroso que rodea su cama, naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender cartas como la siguiente:

«Por algun tiempo habia estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha habia tomado pudo aliviarme; habia perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor, me iba adelgazando y perdia las fuerzas y placer en la vida; no sabía qué hacer; mas un domingo que fuí á los baños del Sardinero me encontré con un extranjero de un lugar distante á quien le conté mi condición y padecimientos, entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiando en sus conocimientos fuí inmediatamente á una botica de Santander y compré nna botella. Apenas hube tomado el Jarabe por algunos dias que ya sentí venirme alivio, y á mi regreso acá compré otra botella, y despues de haberla concluido me encontré completamente restablecido, y ahora mi deseo es agradecer á los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendición que buena salud, y no hay dón más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cubero, Fábrica Vinícola del Norte, Haro, provincia de Logroño, 17 de Agosto 1894.»

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestión y dispepsia á la vez que inacción del hígado, este padecimiento fué tan serio que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podia comer ó dormir. Habiendo oido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad aflictiva, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de D. Bonifaz Saro y subsiguientemente compré otra en la casa del Sr. Perez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. *Usted puede contar con mi eterna gratitud.* (Firmado) Leandro Llano, Muelle, 13 y 17, Santander, 15 de Junio de 1894.»

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió poco más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdió todas sus fuerzas y no podia trabajar; ningun tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducian. Al conocer que existia el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compramos una botella á D. Joaquin Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo y despues compramos otra á D. Eduardo Menendez, de la plaza de la Constitución. El efecto fué sorprendente, pues en seguida de haber tomado estas dos botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijón, 25 de Junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningun tratamiento podia aliviarme y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendación de un amigo mio recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta *para que estén ustedes impuestos de mi gratitud*. (Firmado) Manuel Vazquez, primer músico de la banda municipal de Santander. Reinosa, 27 de Junio de 1894.»

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa, pronta y radical, tanta gran variedad de padecimiento, es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestión ó dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: Frasquito, 8 reales.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Fabian, papa y San Sebastian, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Sebastian, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las religiosas de Santa Inés.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 8 y media, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 9 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 10 y media, EL GORRO FRIGIO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, EL GRUMETE.—A las 8 y media, LA MAJA.—A las 9 y media, LA CZARINA.—A las 10 y media, EL CURA DEL REGIMIENTO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 5 bueyes, 14 vacas, 1 novillo, 4 utreros, 3 erales, 11 añojos, 3 terneras, 3 carneros, 5 machos, 16 ovejas, 5 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.475'780 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 703.
Han entrado hoy: 15.
Han salido: Para el consumo: 105.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato dia: 613.
Los cerdos vendidos han pesado: 9.595 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'18 á 1'22.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á	28	quin
» fino	26 á	27	»
» basto	26 á	27	»
Alpiste	42 á	43	fane.ª
Altramuces	22 á	23	»
Alverjones	49 á	50	»
Avena negra	27 á	28	»
Id. rubia	26 á	27	»
Cañamones	72 á	74	»
Carillas	50 á	52	»
Cebada de país	29 á	30	»
Id. navegada	27 á	28	»
Centeno	48 á	50	»
Escaña	25 á	26	»
Garbanzos gordos	94 á	98	»
Id. regulares	78 á	82	»
Id. medianos	58 á	66	»
Habas tarragonas	52 á	54	»
Id. mazaganas	36 á	37	»
Id. chicas	42 á	43	»
Harina de primera	19 á	20	arroba
Id. de segunda	18 á	19	»
Id. de tercera	14 á	15	»
Maiz	36 á	37	fane.ª
Mijo	80 á	84	»
Panizo	44 á	46	»
Sémola	19 á	20	arroba
Trigos barbilla	52 á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á	58	»
Id. cerrados	61 á	63	»
Id. mezclillas	57 á	58	»
Id. pintones	59 á	60	»
Id. tremés	56 á	57	»
Yeros	50 á	51	»
Zaina	31 á	32	»
Guijas	50 á	52	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.300.
Entradas hoy: 600 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 44 0/0 á 49 5/8.

Mercado de Jerez

Trigo, de 54 á 59 reales fanega. Cebada, de 30 á 33. Garbanzos, de 60 á 120. Habas de 50 á 51. Alpiste, de 40 á 43. Alverjones, de 50 á 51. Maiz, de 42 á 43.

Los trabajos del Ateneo

A la velada literaria que dará el Sr. Rodriguez Marin mañana, como anunciamos en otro lugar, seguirán el jueves 21 la segunda sección del curso que acerca de *La Electricidad* viene explicando el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses; el sábado 23 inaugurará una serie de conferencias el Sr. D. Manuel Sales, y en la última semana se reunirán la sección de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, para dar lectura á la Memoria escrita por los secretarios D. Francisco de las Barras y D. Federico de Chaves, y la de Ciencias Históricas y Sociales para la de un trabajo remitido por el catedrático de Retórica en Madrid D. Narciso Campillo.

Probablemente ocuparán la cátedra de aquel centro durante el mes de Febrero los señores Sales y Ferré, Campos Palacios, Corona, Gonzalez y García de Meneses, Martin, Seras y algunos otros distinguidos oradores, que han ofrecido su concurso sin determinación hasta ahora de fecha. Durante el mismo mes seguirán actuando las secciones y continuarán en la de Ciencias Históricas y Sociales los estudios monográficos que acerca de Sevilla y su provincia ha organizado su dignísimo presidente D. Alejandro Guichot.

Vacante de maestra

La junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado admitir solicitudes hasta el dia 31 del corriente, para proveer la plaza de maestro de la clase de primera enseñanza para niñas, bajo las bases siguientes:

1.ª Las que aspiren á ocupar la plaza de profesora de la citada escuela, tendrán 21 años cumplidos sin pasar de los 40.

2.ª Presentarán certificado expedido por centro oficial de tener aprobados los ejercicios para la toma de título de maestra elemental ó el mismo título la que lo tenga.

3.ª Acompañará á la solicitud un programa del método que piense desarrollar en la enseñanza, con su correspondiente explicación, sin perjuicio de exponer ante el tribunal los puntos que sobre aquél estime oportuno, contestando á las observaciones que se le hagan.

Se considerarán como méritos para la decisión del tribunal, teniéndose en cuenta al adjudicar la plaza concursada, títulos académicos, notas obtenidas durante la carrera, oposiciones ganadas y servicios prestados en la enseñanza, así pública como privada.

El tribunal calificador lo formarán los señores D. José Montes, D. Ignacio Alonso de Caso, D. Manuel Segura, D. Gabriel Lupiañez y D. Mariano Benitez.

Tribunales

Juicio por jurados

En la sección primera se celebró el juicio oral por jurados suspendido ayer en causa contra José Rodriguez y Antonio Campillo por el delito de falsedad.

Segun la relación de hechos del ministerio fiscal el procesado José Rodriguez presentó ante el juzgado de San Roman en 15 de Setiembre del año 93 demanda de tercería contra don Fernando Noya para que éste levantara el embargo de dos asnos propiedad del otro procesado Antonio Campillo.

Acompañando á la demanda se presentó como justificante un contrato de venta de los dos mencionados asnos entre Rodriguez y Campillo, documento que se ha considerado falso.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, calificaba el hecho como constitutivo del delito de falsedad en documento privado y pedía para cada uno de aquéllos la pena de un año, ocho meses y 21 dias de presidio correccional.

Los letrados defensores Sres. García Campos y Lama (D. Adolfo) respectivamente, pedían en sus conclusiones la absolución de sus defendidos.

Practicada la prueba, el fiscal y los letrados defensores mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

No era culpable

Ante la sección segunda se vió la causa contra Antonio Manzanares Portilla por el delito de lesiones.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró su acusación.

El letrado defensor, D. José Lopez, se adhirió á la petición fiscal.

Suspensión

Como anunciamos, se suspendió el juicio oral señalado para ante la sección tercera, pues uno de los procesados, Juan José Rodriguez, se encuentra al servicio de las armas en el ejército de Filipinas.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de la Magdalena: delito de amenazas á los agentes de la autoridad: procesados Manuel Gomez Marquez y Joaquin Beltran Sanchez.

Defensor D. Prudencio Sanchez de Meredio.

Sección segunda. Juzgado de Carmona: delito de homicidio: procesado Antonio Roldan Tobía.

Defensor D. Francisco Soto Sanchez.

Este Jurado es probable qne se suspenda, pues el procesado no está todavía en la cárcel de Sevilla.

Sección tercera. Juzgado del Salvador: delito de hurto: procesado Antonio Alcázar García.

Defensor D. Juan María Romero.

Sección tercera. Juzgado de Ecija: delito de juegos prohibidos: procesados José Peña Sanchez y José Díaz Montenegro.

Defensor D. Manuel Dutoit y Puerto.

Civil. Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado.

Vista en apelación de la compulsa de autos ejecutivos á instancia D. Juan Alba Fruzado contra D. Juan Balongo España, sobre cobro de pesetas.

El letrado Sr. Carmona y Ramos representa al apelante.

Sentencias

La sección primera falló la causa contra Juan José Machuca y Emilio Sanchez Campos, por delito de lesiones, condenándolos á la pena de 125 pesetas de multa á cada uno.

La sección tercera falló la causa seguida contra Francisco García Sanchez por el delito de amenazas á los agentes de la autoridad, condenándolo á la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha manifestado que se ha dispuesto que el segundo teniente D. Antonio Oneti Alvarez quede en situación de reserva.

—Se ha ordenado que el segundo teniente D. Octavio León Tuñon sea reconocido facultativamente para determinar la situación en que ha de quedar.

—Ha solicitado su destino á la Península el capitan de Estado mayor D. Francisco Garrido Romero.

—Ha sido declarado inútil el soldado José Lupian Peña.

—Ha sido enviado á Cataluña para que desde allí sea conducida á Manila, la bandera del noveno batallón expedicionario á Filipinas.

—Se ha concedido un mes de residencia en Madrid al comandante D. Francisco Fernandez y Fernandez.

—Se ha dispuesto que los alcaldes puedan conceder pasaje por cuenta del Estado á los reclutas que marchen á incorporarse á sus destinos.

—Al gobernador militar de Cádiz y al comandante general de ingenieros se ha dado conocimiento de la real órden de Guerra en la que se manifiesta no haber inconveniente en la construcción de una carretera desde Chiclana á Medina Sidonia.

—Se ha expedido pase para que venga á esta esta capital, con objeto de hacer efectivos libramientos, el habilitado de la zona de Osuna D. Juan Salcedo.

—Ha sido exceptuado por la comisión provincial de Almería el mozo Francisco Riquelme.

—Ha sido destinado á la farmacia militar de Granada el farmacéutico D. Juan Muñoz.

—Ha solicitado una plaza de médico provisional el licenciado en Medicina y Cirujía don Juan Barberá Barceló.

—Ha solicitado se le expida pasaporte para marchar á Méjico el soldado Manuel León Gonzalez.

—Ha sido aprobada la propuesta hecha á favor del farmacéutico primero D. Juan Muñoz para ocupar la plaza de la farmacia militar de Jaen.

Motin en Corrales

Con motivo de la crisis obrera porque atraviesa la villa de Corrales, se situaron anteanoche, segun nos escriben de dicho pueblo, en la plaza pública y en el momento de celebrar sesión el municipio, gran número de vecinos, los que á los pocos momentos comenzaron á dar mueras al alcalde, y acompañando las obras á los gritos, arrojaron numerosas piedras al edificio, acometiendo á los guardias del municipio, desarmándolos.

Despues se dirigieron al domicilio del alcalde, apedreándolo y rompiendo todos los cristales.

El motin iba en aumento y la gritería era infernal, cuando se presentó la Guardia civil de aquel puesto, la que á fuerza de no pocos trabajos pudo pacificar á los amotinados.

Estos pedian á grandes voces pan y trabajo.

El rico propietario D. Francisco Veja Ruiz repartió entre los manifestantes una respetable cantidad en metálico para que los más necesitados pudieran comprar pan.

De sociedad

Las agradables veladas con que los señores de Piñar obsequian á sus numerosos amigos, segun hemos oido decir, terminarán el lunes del próximo Carnaval con un baile de trajes.

Se suspenderán durante las fiestas de primavera y se reanudaran en los meses de Mayo y Junio.

Además del baile que se anuncia en casa de los señores de Piñar, la buena sociedad se reunirá otro de los días de Carnaval en casa de los señores de Cámara, siendo probable que se dé un tercer baile, para el que abrirá sus salones el señor conde de Peñaflor.

Tenemos noticias de que ya se hacen preparativos para estos bailes, que prometen estar muy animados.

—Sigue mejorando, de lo que nos felicitamos, el señor conde de Valdeinfantas.

Cuentos microscópicos

Ingratitud

La madre estaba enferma; ausentes, el padre y la sirvienta única; y el hijo, obligado á acompañar á la pobre, paseábase de mal humor, contrariadísimo por ello, por la habitación más próxima á la en que gemía la anciana. Dieron las nueve y media de la noche... En los nervios de la mísera cada paso del hijo producia como un arañazo... Era el primer sacrificio á que le obligaba... ¡Ella que tantos habia por él hecho en los 28 años que contaba el inicuo!

Llamóle y, revistiéndose de ese valor que las madres tienen para todo cuando de un hijo se trata:

—Por mí no estés, díjole. Puedes marcharte.

Vaciló él... ¡Dejarla sola... con fiebre!... Pero, por otra parte, su padre ó la fámula no podian tardar mucho... El caso no era grave... Le esperaban sus amigotes... para una *juerga*.

Resolvióse. Y el portazo que pegó al respirar el fresco aire de la libertad sonó en el alma de la infeliz como una losa al caer sobre la tumba de la que más amamos: á hueco...

Francisco Antich é Izaguirre.

Sección taurina

Hay organizadas para la temporada próxima en la plaza de Jerez de la Frontera, una corrida para el día de San Juan y otra para el de Santiago.

En la primera alternarán Mazzantini y Guerra, y en la segunda *Bombita*, *Minuto* y *Jerezano*.

—Los diestros Mazzantini y *Bombita* lidiarán toros de Otaolaurruchi, antes de Orozco, el dia 30 de Mayo, en la plaza del Puerto de Santa María.

—En uno de los días de feria de ganados en Jerez de la Frontera, se celebrará una corrida de toros, en la que se lidiarán reses del marqués de Villamarta por los diestros Mazzantini y *Guerrita*.

Una fiesta andaluza
en el consulado francés

Los condes de Sainte Aldegonde siguen en Sevilla complaciéndose en admirar los infinitos atractivos que esta tierra encierra para los huéspedes que la visitan.

Deseosos de conocer la gran variedad de bailes andaluces organizaron para hoy á las dos una fiesta que debía celebrarse á bordo del yate *Laigle*, en que residen.

La lluvia impidió, sin embargo, la realización de estos propósitos en la forma proyectada, pero convinieron los condes en trasladarse al consulado francés en donde en las últimas horas de la tarde se ha verificado la sesión de baile.

La fiesta ha sido puramente íntima. La han presenciado el cónsul de Francia y su señora y los condes de Sainte-Aldegonde nada más.

El programa ha corrido á cargo de las parejas Dolores Leal y José Otero y Luisa Perquinson y José Segura, conocidos los cuatro como consumados bailadores.

Vestian ellas traje de manola y ellos de majo.

El tocador era Alfredo Díaz.

Se bailaron Panaderos á la flamenca, la malagueña y el torero, seguidillas, bolero, jaleo de Jerez y otra porción de bailes.

Los condes aplaudieron con más calor la malagueña y el torero y el bolero.

Terminada la fiesta fueron obsequiados los bailadores con manzanilla y pastas.

Los condes de Sainte-Aldegonde encontraron deliciosas y originales las danzas de Andalucía.

Las mismas parejas estaban citadas para bailar esta tarde á las seis en el buque inglés *Glenlivet*, si es que á causa del mal tiempo no sufre aplazamiento.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	755'3
		3 tarde	751'4
		media	753'3
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	10 5
		á la sombra	10'5
	Mínima	al aire	2'2
		reflector	1'6
	A la sombra	9 mañana	5'4
		3 tarde	10'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	90'9
		3 tarde	78'8
	Tensión del vapor	9 mañana	6'1
		3 tarde	7'3
Anemómetro	Dirección	mañana	N. O.
		tarde	Sur.
	Fuerza	mañana	Brisa.
		tarde	Fuer.
Espacio recorrido p r el viento en las 24 horas.—Kilómetros			24'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto.
		3 tarde.	Idem.
Evaporación del agua en milímetro			1'0
Agua caida en milímetros			1'7

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Barcos rusos.—Buque inglés

Ferrol 18, 5-30 t. (Retrasado.)

Han fondeado tres buques de guerra rusos, que vienen de Cronotands.

Aquí se les harán algunas reparaciones y se proveerán de víveres.

Van al Mediterráneo.

—Ha salido el vapor inglés *Ramambys*, despues de reparar las averías que sufrió en la hélice.—*Lopez.*

El "Tres Amigos"

Madrid 19, 9-40 m.

El tribunal superior del Estado de la Florida ha resuelto la cuestión del vapor filibustero *Tres Amigos*.

Declara dicho tribunal que el buque no violó las leyes de neutralidad conduciendo una expedición filibustera á Cuba; y se funda para hacer esa declaración en que no existe guerra alguna entre Estados amigos de la Unión.

En vista de ello á la mayor brevedad se levantará el embargo del *Tres Amigos*.

Discordias insurrectas

Madrid 19, 9 45 m.

El ex-diputado reformista cubano, Sr. Dolz, ha recibido un telegrama en el que le dicen que en el campo insurrecto hay grandes discordias.

Unos elementos de la insurrección quieren aceptar la paz, y otros optan por continuar la guerra.

Aquellos dicen que concediéndose la autonomía no debe derramarse sangre.

Los segundos dicen que España no procede de buena fé y acusan á los yankées de haberles hecho traición.

Las impresiones que generalmente dominan son favorables á España.

Lo que dice Sagasta

Madrid 19, 10 m.

Un redactor de *El Liberal* ha visitado al señor Sagasta, quien le manifestó que se reserva sus juicios acerca de Cuba, en vista de la confusión de noticias que hay.

Los informes del gobierno—dijo el Sr. Sagasta—distan de los míos particulares, y esto me impone el silencio.

¡Ojalá se confirmen los optimismos que dominan sobre la pacificación de Cuba! pero quisiera encontrar fundamentos en que apoyarme para darles entero crédito.

Me extraña ver que el Sr. Cánovas, partidario de la guerra por la guerra, cambie de criterio, creyendo en la eficacia de otros medios para llegar á la paz.

Los liberales tienen soluciones para la cuestión antillana.

Partimos de la acción militar, pero en ella no lo fiamos todo.

La insurrección se quebrantaría tambien por la acción política.

Por eso creo que las reformas, tardías, aun pueden producir saludable efecto.

La acción diplomática debe combinarse con la militar y la política, unidas á la económica.

Cuba necesita la reforma arancelaria, y con ésta se darian facilidades para llegar á la paz.

Atacando á Weyler

Madrid 19, 10-20 m.

El Imparcial considera gravísimo el hecho de que los insurrectos nos cogieran 10 oficiales á las mismas puertas de la Habana.

Dice que con ese motivo se podria dirigir tremendos cargos al general Weyler.

Cosas de los laborantes

Madrid 19, 10-25 m.

De New York dicen que los laborantes siguen inventado victorias.

Ahora hablan de un telegrama de Cayo Hueso, en el que suponen que los insurrectos, mandados por Calixto García, derrotaron al general Segura cerca de Manzanillo, matándole 320 hombres, incluso 20 oficiales, y haciéndonos 400 heridos.

Suponen tambien los laborantes que Rius Rivera atacó la trocha de Mariel, matándonos 300.

De Maceo

Madrid 19, 10-30 m.

Se ha recibido en New-York una carta del teniente insurrecto que mandaba el destacamento que recuperó y enterró el cadáver de Antonio Maceo, dando detalles de ello, lo que viene á confirmar la muerte del célebre cabecilla.

El pleito de jurisdicciones

Madrid 19, 10-40 m.

El Imparcial insiste en que hay serios temores de que se decida á favor de la jurisdicción militar la competencia suscitada en el proceso contra el Sr. Reparaz.

Añade que el gobierno ha encontrado hombre que le sirva (Puga), y pregunta: «¿Cuándo lo hallará la justicia?»

Reunión de conservadores

Madrid 19, 11 m.

Anoche se reunieron en la Huerta seis ministros, concurriendo además el Sr. Elduayen y otros prohombres del partido gobernante.

Comentaron las audacias de los rebeldes cubanos que han robado el tren de Regla á Guanabacoa.

A la reunión se concede mucha importancia.

Los hermanos Figueroa

Madrid 19, 1 t.

El Nacional ha publicado hoy un articulo, que se supone sea de Adolfo Suarez de Figueroa, diciendo que éste abandona la dirección del periódico, en la imposibilidad de sostener la polémica entablada con el *Heraldo*, cuyo director Auhusto Suarez de Figueroa ampara al redactor Sr. Reparaz contra los ataques de *El Nacional*.

De Cuba

Un cañonero á pique

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un importante telegrama de Cuba.

Los cañoneros *Centinela* y *Relámpago*, mandados respectivamente por los alféreces de navío D. Gonzalo Puerta y D. Federico Martinez, estaban la mañana del dia 17 en el río Cauto.

De pronto oyóse una tremenda detonación y se hundió en las aguas el cañonero *Relámpago*.

Los tripulantes no perecieron.

Arrojáronse al agua para ganar la orilla á nado.

En tanto, los insurrectos hostilizaban.

El cañonero *Centinela* arrió un bote para recoger á los tripulantes del *Relámpago* que nadaban en el río.

La explosión debió ser producida por haber chocado el barco con una mina de dinamita que los insurrectos habian preparado.

Desaparecieron en las aguas el comandante del *Relámpago* Sr. Martinez, el ayudante don Jacobo Deus, el artillero Francisco Martinez y los marineros Gener, Campello Diaz.

Todos estos pertenecion al cañonero *Relámpago*.

Además han resultado heridos el condestable Antero, el contramaestre Presquesa, el maquinista Pasadella y el práctico.

Del cañonero *Centinela* murieron el cabo de mar Cabañas, el práctico, el ayudante de máquinas, el artillero Durán y seis marineros.

Resultó además gravemente herido el comandante del *Centinela* Sr. Puerta, pero no abandonó su puesto á pesar de ello.

Firma de Hacienda

Madrid 19, 4-40 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda.

Nombrando delegado del ramo en la provincia de Lérida á D. Rafael Pueyo.

En la de Badajoz á D. José Roselló.

Jubilando á D. Manuel Alcaráz, jefe de administración de primera clase.

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Antonio Botija.

De Filipinas

Madrid 19, 6 t. (Urgente.)

De Manila telegrafian al *Heraldo* que el comandante general del apostadero Sr. Montojo ha visitado el arsenal de Subic y los alrededores.

—Los voluntarios llegados de Ilo-Ilo son agasajadisimos.

—Ha sido detenido y apaleado un espia rebelde.

Se le juzgará por el procedimiento sumarisimo.

—Han sido condenados á muerte siete reos. Son Marcelo Santos y seis carabineros.

Se les condena por el delito de rebeldía.

—En el ataque, frustrado, á Taguig tuvieron los rebeldes 400 muertos.

Esto se ha sabido porque, faltos de medicinas los insurrectos enviaron un propio á Manila y éste, que fué detenido, lo ha relatado.

—Se ha prohibido el tráfico en las orillas de Laguna, porque servia de medio para engrosar las filas rebeldes.

Solo se autoriza el de vapores.

—En Cavite se ha capturado á varios rebeldes y se les ocupó un manifiesto escrito en tagalo.

—La viuda del doctor Rizal ha abandonado Manila.

Vistiendo traje de mestiza, exalta á las masas contra España.

No hay conferencia

Madrid 19, 6-20 t. (Urgente.)

En el correo de esta noche marcha á Vitoria el Sr. Moret.

Por esta causa se ha aplazado la conferencia que tenia anunciada en el Ateneo y que se aguardaba con interés por referirse á cuestiones diplomáticas.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 4-18 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'90
4 por 100 fin de mes	63'90
4 por 100 exterior	76'70
4 por 100 amortizable	75'60
Aduanas	95'40
Cubas (emisión de 1886)	95'30
Cubas (5 por 100)	82'00
Banco de España	384'25
Tabacaleras	210'00
Cambios París	23'95
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'25

Noticias regionales

El contador de navío de primera clase del departamento de Cádiz, Sr. Cumbres, estuvo ayer á bordo del crucero *Luzón*, pasando la revista de salida.

El buque es probable zarpe el jueves para Filipinas.

—Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, el soldado Francisco Maneo Ugalde, de los llegados de Cuba en el último correo.

—En el Club de Cádiz actuó anoche Mr. Arthur, con el mismo éxito que ha obtenido en los otros círculos.

—Aprovechando la ausencia de los vecinos del piso primero derecha, de la casa núm. 8 de la calle de la Libertad, de Cádiz, penetraron anoche en el mismo unos desconocidos, fracturando para ello la cerradura y un candado que cierran la puerta de aquél, apoderándose de 1.750 pesetas y varias prendas de ropa que sacaron de unos baules en que las guardaban sus dueños, fracturándolo tambien.

Los ladrones no tocaron á otros muebles de la habitación en los que se guardaban algunas alhajas y ropas.

Los inquilinos de la habitación robada, un jefe del ejército retirado y su esposa é hijos, habian salido á las siete de la noche, regresando dos horas despues, encontrándose con tan desagradable sorpresa.

Edición de hoy 20

Mercados de ganadería

Orense.—En la feria celebrada el día 7 en esta capital, hubo bastante número de transacciones en el ganado de cerda, del que estuvo muy concurrido.

Los precios se mantuvieron firmes, porque aunque la oferta fué grande, la demanda se sostuvo hasta última hora.

Para Portugal se exportó gran número de cabezas de dicho ganado.

Huesca.—La ganadería se encuentra en periodo muy crítico por la falta de pastos.

Si sobreviniesen temporales crudos, serian grandisimas las pérdidas que sufriria este importante ramo de la riqueza de esta provincia.

Los lechones de siete semanas se venden de 10 á 15 pesetas; pajencos de tres á cuatro meses, de 30 á 40 pesetas, y de un año, de 70 á 75.

Burgos.—Hay bastante concurrencia en los mercados de granos.

En el último de la capital se presentaron 336 parejas de bueyes, 662 reses vacunas sueltas y 295 carneros, y se vendieron 16 parejas de bueyes, 212 reses vacunas, en su mayoría para cebo, y 156 carneros.

Los precios poco sostenidos, con tendencia á la baja, por ser muchos los agricultores que una vez hecha la sementera se desprenden de sus yuntas por la carestía de las semillas de pienso.

Las ventas de 10 kilógramos en vivo han sido de 8 á 10 pesetas en el vacuno y de 9 á 12 en el lanar.

Ciudad Real.—Son muchos los ganaderos que en vista del mal estado de las reses emplean en la alimentación de las mismas un sistema mixto, para lo cual les suministran por medio de pienso cierta cantidad de granos, que unida á los escasos pastos que ellas toman en el campo, completan su nutrición.

Tarragona.—Hay muy poca animación en el mercado de ganados.

Los precios corrientes son: caballar, de cuatro á seis años, para labor, 575 á 465 pesetas; mular de igual edad, para labor, de 765 á 675; de tiro, ordinario, 895 á 750, y cabrío de leche, de 20 á 40 pesetas.

Cáceres.—El estado de la ganaderías es malo. La que se logra sacar adelante es á costa de grandes dispendios.

En la de cerda de esta comarca se ha desarrollado una epidemia que empieza á causar perjuicios de consideración, pues mueren las cabezas atacadas.

Atribuyen la epidemia á una invasión variolosa que no brota.

Vitoria.—El ganado de cerda se ha vendido estos dias de 40 á 44 reales arroba.

Don Benito (Badajoz).—Se han hecho algunas ventas de cerdos de más de ocho arrobas de 38 á 40 reales arroba.

Lanas

Zaragoza.—Lana blanca sucia, 44 reales arroba. Hay muy poca demanda.

Los últimos precios son á 40 reales las negras sucias y á 44 las blancas.

Segovia.—Lanas blancas sucias á 43 reales arroba: negras idem 39.

Soria.—Se ha notado durante la última decena alguna más animación en el mercado de lanas, haciéndose ventas para las fábricas de Enciso, Munilla y Barcelona, aunque á precios poco remuneradores.

Badajoz.—El mercado de lanas encalmado.

Los precios corrientes son á 52 reales arroba la fina, y á 46 la basta.

Don Benito (Badajoz).—Lana blanca sucia á 60 reales arroba.

Piedrabuena (Ciudad Real).—Lana blanca sucia á 40 reales arroba; negra idem á 39.

Córdoba.—Lana blanca fina en limpio, 141,50 reales arroba; idem basta, 100; negra fina, 130; idem basta, 98,50.

Daimiel (Ciudad Real).—Lana blanca sucia á 50 reales arroba.

Burgos.—Lanas blancas sucias á 42 reales arroba; idem negra á 37.

Arbitrio sobre los teatros

La cuestión pendiente entre el ayuntamiento de Madrid y los empresarios de espectáculos públicos con motivo del arbitrio que aquel venía exigiendo á éstos, ha sido resuelta por el Tribunal de lo Contencioso.

La sentencia dictada en la demanda que dedujo el ayuntamiento, declara que las corporaciones municipales no pueden imponer arbitrio alguno sobre los espectáculos públicos que se celebren en locales de la propiedad particular, y que solo tienen derecho á cobrar los recargos sobre las contribuciones directas conforme á la ley de 21 de Julio de 1878.

Ha defendido á las empresas que reclamaron contra el impuesto, el letrado Sr. Quejana.

El dinero de los japoneses

Los japoneses prosiguen con entusiasta ardor en el propósito de desarrollar sus actividades para eximirse de entregar su dinero á los paises europeos que les construyen buques y les suministran armamento.

Consecuentes con esa idea han enviado á Europa una comisión oficial que tiene por objeto visitar y estudiar los arsenales, fundiciones y fábricas de material de guerra. Esa comisión ha terminado su tarea en Inglaterra y ahora se dispone á hacerlo en Francia, Bélgica y Alemania.

Tan pronto como termine se dirigirá á Simonosaki para plantear los procedimientos europeos en el gran establecimiento metalúrgico allí creado.

Algeciras

(De nuestro corresponsal)

17 Enero 1897.

Un baile

Suntuoso fué el dado en la estación férrea la noche del 15 del actual por el Sr. D. Juan Morrisón, director general de la compañía inglesa de Bobadilla á Algeciras, en unión de su bella y distinguida señora y de los altos empleados de la citada compañía.

La hora en que había de comenzar era la de las diez de la noche, para lo cual el Sr. Morrisón, con la anticipación necesaria, envió atentos B. L. M. á todo lo más selecto de nuestra buena sociedad y amigos suyos, así como tambien á varias distinguidas familias de Gibraltar y San Roque.

Con la puntualidad debida comenzaron á entrar los invitados en el almacen de mercancias de la estación, transformado en elegantísimo salón de baile, que estaba profusamente iluminado por multitud de lámparas incandescentes de á 32 bugias, consistiendo el principal adorno en banderas nacionales é inglesas colocadas con sumo gusto.

Los alrededores del lugar escogido para el baile se vieron desde los primeros momentos muy animados, tanto por la concurrencia de curiosos como por los muchos carruajes que conducian á los invitados á la fiesta.

Tambien la estación férrea estaba adornada convenientemente, iluminándola infinidad de lámparas eléctricas de arco voltaico.

El baile lo inició con el rigodón de honor el Sr. Morrisón y su elegante señora, la cual lucia un rico traje de seda rosa, y desde ese momento no desmayó la fiesta hasta las cinco de la mañana, hora en que terminó el baile dado por los Sres. de Morrisón, que no decayó un momento, formándose innumerables cuadros de rigodones, lanceros y *Pas á quatre*.

En los intérvalos de los bailes se pasaba al bufet, donde nos servian con profusión sopa, pastas, emparedados, helados, dulces, the, café, coñac y habanos.

Asistieron las señoras y señoritas siguientes: Bouza, Almagro (D. Augusto), Osuna, Urra, Molet, Lombar, Turess, viuda de Gardía de la Torre, Perez (D. Agapito) Richardsom, Cogan, Asencio, Galiardo, Polinario, Britains, Camerón, Rivera, Macias y Gonzalez; señoritas de Bouza, Garcia Reina, Sos, Almagro (Cármen), Lombar (E. y C.), Mensayas, Carpintur, Rivera, Montero (C. y S.), Fillot, García de la Torre (P. y A.), Bonany, Canepa. Porral, Gilbert, Asthon, Ruggier, Coombe, Macias y otras muchas más que sentimos no recordar en estos momentos.

Del sexo fuerte vimos á los señores general Bouza, juez de primera instancia de Osuna, Turets, general inglés Richardsom, Morales, Almagro (D. A.), Lacarcel Vazquez D. E.) Urra, Mensayas, Aranas, Pintado, Sos, Lombar, Bonany, Asthon, Onetti (D, I.), Galiardo (D. S.), Tubino, Porral, Imossi, Rivas, Rivera, Britans, Cameron, Coombe, Abad (D. S.), Macias (D. L.), Churchil, Nicolson, Gilver, Philis, Barba, Apolinario, Maldonado, Bolloti, Recaño, Spid, Cogan, Scott, Larios (D. P. D. A. y D. E.) Anderson, coronel Bouzm, Galiano, Corsi, Willams, Sinclair, Marfersom, Marsh, comandante y oficiales del *Rupert*, acorazado inglés y varios más que no nos vienen á la memoria.

Al entrar en el salón el general Bouza y ser recibido por los señores Morrison la banda escocesa batió marcha Real española, ejecutándose seguidamente la marcha Real inglesa que fué saludada por nuestro comandante general.

No dejaremos por mucho tiempo de recordar el grandioso baile dado por los señores de Morrison y en verdad que desearía toda la sociedad algecireña se repitieran con frecuencia reuniones tan agradable como la relatada.—*Doctor Orestes.*

Noticias de teatros

La empresa del Palacio Eden suspendió anoche sus funciones.

La clausura durará hasta el día 23 en que debutará una nueva compañía dirigida por el reputado actor Sr. Palmada, de conformidad con lo que apuntábamos ayer.

En dicha fecha inaugurará tambien sus trabajos la compañía mímica francesa que la empresa ha contratado para dar á conocer en Sevilla este género de espectáculo que tanto éxito obtiene en el extranjero.

—El beneficio del Sr. Ortas se verificará el próximo viernes. En esa noche será estrenada la zarzuela *Vis á Vis* cuyos ensayos están muy adelantados.

Para fines de semana prepara igualmente el suyo Servando Cerbón, quien segun tenemos entendido sorprenderá agradablemente al público con un programa de gran atracción y novedad.

El beneficio de Matilde Pretel está señalado para mañana jueves.

Buena semana... de beneficios.

—Ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro del Duque el tenor cómico Sr. Castillo, que marchará en breve á Barcelona.

En su lugar ha entrado un Sr. Gutierrez.

Madrid.—Está en Madrid, de regreso de una larga y brillante campaña por provincias, el notable tenor de zarzuela *grande* Eduardo Berges.

—D. Tomás Maestre, autor del drama *Los Degenerados*, estrenado ha poco en Novedades con aplauso por el Sr. Vico, ha terminado otro en prosa, que lleva por titulo *La Mina*.

Será estrenado en el teatro de Parish por el propio Vico.

Noticias locales

Habiéndose recibido del depósito de Ultramar en Cádiz, en letra del Banco á ocho dias vista, la cantidad interesada para satisfacer las asignaciones correspondientes al mes de Diciembre, el día 25 del actual se abrirá el pago en la zona de reclutamiento en la forma siguiente:

Día 25, de doce á cuatro de la tarde: asignaciones menores de 25 pesetas. Día 26, á iguales horas: idem menores de 100 pesetas. Día 27, á iguales horas: idem mayores de 100 pesetas. Día 28, incidencias de los días anteriores.

Esta noche se reunirá en la Sociedad Económica de Amigos del País el jurado que ha de calificar los expedientes de profesor de la clase de dibujo aplicado á la industria.

Está más mejorado de la enfermedad que viene sufriendo, nuestro querido amigo el aplaudido autor cómico D. Fernando Bel.

La comisión municipal de Obras públicas se reunió anoche bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Rinccón y Llorente. Asistieron los concejales Sres. Balbontin, Lupiañez, Rodriguez Jurado y Palomo.

Como de costumbre, se dió cuenta en primer término de la relación de obras terminadas en la semana última con arreglo á licencia, que fué aprobada.

Se concedieron licencias para las obras que se solicitan hacer en las casas números 48 y 50 de de calle Correduría y 104 y 106 de la San Luis.

Tambien se acordó conceder línea para la reconstrucción de las casas número 46 de calle San Vicente y 9 de calle Ancha de San Bernardo.

Por último, se acordó proponer al cabildo se pague á los contratistas del suministro de adoquines y asfaltado el importe de los empleados en la recomposición de algunas calles hecha últimamente.

Ha marchado á sus posesiones de Ecija la señora doña Concepción Dominguez acompañada de su bella nieta señorita María Josefa García del Busto.

Se encuentran enfermos la preciosa hija y el hijo mayor del digno magistrado de esta Audiencia D. Juan de Lemus. Deseamos de todas veras su alivio.

Hoy se reunirá en el despacho del señor Gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

La sociedad de regatas de Sevilla introducirá grandes reformas en la celebración de sus *records* de la primavera próxima. La casa bote será trasladada á la orilla de Tablada, y allí se hará el regateo.

Es seguro que á las regatas concurrirán los *clubs* de Gibraltar, Huelva, Cádiz y Málaga con segundas tripulaciones.

Ha regresado á Sevilla el oficial primero de este Gobierno civil D. Joaquin Villar.

Ha sido obsequiado con un *lunch* en el Puerto de Santa María, donde reside, el matador de toros Luis Mazzantini.

Figuraban entre los invitados D. Julio Fortunati y su hijo, el ganadero D. Francisco Villegas, varios distinguidos aficionados y el picador el *Albañil*.

La fiesta se celebró en medio de la mayor alegría, brindando al final de ella Mazzantini.

Las mujeres bravías

Crímen en la calle de Calatrava

Un sangriento suceso se desarrolló ayer tarde á las tres en una taberna de la calle Calatrava, del cual no tuvo conocimiento la policía hasta entrada la noche.

Ahora el delincuente no es un hombre. Es una mujer quien ha empuñado el arma homicida.

Estaba tomando Dolores Ros Vazquez, en el establecimiento de bebidas, media copa de aguardiente cuando entró un sugeto que hubo de increparle por la costumbre que tenía de beber en demasía. Contestó Dolores muy incomodada que hacía su gusto y que su dinero le costaba y parece que hasta llegó á añadir ciertas palabras gruesas que el otro tomó á mal, tanto que su réplica consistió en una soberbia bofetada, de la que la mujer fué al suelo.

Levantóse ésta rápidamente y sin reponerse siquiera de la caida, con las ropas en desórden, abalanzóse á su agresor ciega de furia y hundióle en el cuello una pequeña navaja que llevaba.

Cometido el delito marchóse á su casa sin que por el pronto nadie la molestara.

El herido fué auxiliado en la misma taberna en los primeros momentos. Los allí presentes á la sazón no reclamaron el auxilio de los guardias, pero en vista de la gravedad del estado del sugeto, condujéronle al Hospital central quedando las cosas en este estado.

Más tarde el rumor público hizo sospechar al inspector Sr. Morales la existencia del crímen y ordenó á los guardias Enrique Jimenez y José Hernandez la práctica de las diligencias oportunas que dieron por resultado el esclarecimiento de lo que estuvo oculto durante algunas horas.

Puestos ya sobre la pista los guardias citados, averiguaron que la Dolores vivia en la calle Yuste, número 5. Personáronse en su domicilio, pero no se encontraba en él. La puerta estaba abierta. Fueron á la taberna y la encontraron disponiéndose á volver á su casa con una carga de cisco en el delantal, como si tratara de reanudar su vida ordinaria y nada malo hubiese hecho.

Al ser detenida, protestó, pidiendo que la permitieran ir antes á su casa, lo que no le fué concedido. Entonces arrojó el cisco á la vía y siguió á sus prehensores á la jefatura.

Dolores Ros Vazquez no habrá cumplido aun 30 años, no tiene nada de bonita y es mellada. Dedicábase á asistir á las casas, vivía sola, separada de su madre y de su padre, un pobre anciano que se halla recogido en el asilo de San Benito. Manifestó no conocer al agredido.

La herida de éste es de pronóstico reservado.

Dolores pasó á la cárcel á poco de prestar declaración en la jefatura.

Los que han visto la navaja consideran increible que haya causado tanto daño.

A causa del temporal el telégrafo cursa los despachos con grande irregularidad.

Todos los partes que insertamos han llegado á esta redacción con retraso.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Los carlistas bilbainos

Bilbao 19, 8 m. (Retrasado.)

Los socios del Círculo tradicionalista de esta capital me ruegan que desmienta por conducto de El Noticiero Sevillano el telegrama publicado por *El Porvenir* referente á manejos carlistas en esta población.

Me consta la inexactitud de las noticias trasmitidas en el telegrama á que me refiero.

Las autoridades se han reunido para adoptar precauciones.

El Porvenir Vasco publica hoy un extenso artículo en el que comenta jocosamente el telegrama en cuestión, preguntando al corresponsal que lo trasmitió las condiciones de pago.—*Etchataverry.*

La prensa

Madrid 19, 9 m. (Retrasado.)

"El Tiempo"

Declara este diario que el gobierno representa una comedia jugando con los altos intereses solo por salvar la infalibilidad.

Añade que los gobernantes salen á fracaso diario y que falta saber la duración del juego y el tiempo que se ha de seguir ocultando la verdadera situación de las cosas.

"El Globo"

Supone que ha fracasado el intento diplomático para conseguir la paz de Cuba.

Añade que el gobierno se ve fracasado en sus predicciones respecto de noticias favorables de la guerra.

Dice tambien que la conducta de los gobernantes es censurable y lleva pesimismos á la opinión.

"Meeting" liberal

Madrid 19, 10-50 m. (Retrasado.)

Los liberales del distrito del Congreso han celebrado un *meeting*.

Se han pronunciado discursos que han revestido escasa importancia.

El Sr. España, elegido presidente, dedicó sentidas frases á la patria y á la paz de Cuba y de Filipinas.

El conde de Romanones, en su discurso, atacó á los conservadores.

El Sr. Aguilar, que presidia el *meeting*, hizo el resúmen de los discursos, diciendo que el gobierno carecía de criterio fijo para resolver los problemas pendientes.

Opinión de un ministro

Madrid 19, 11-30 m. (Retrasado.)

Se atribuye á un ministro la opinión de que el gobierno no tenía para qué pedir la paz.

Dícese que el ministro ha añadido que la paz la piden los vencidos.

Nosotros—dijo tambien—somos los vencedores en Cuba y nos impondremos por la fuerza sometiendo decisivamente á los rebeldes.

Población en peligro

Zaragoza 19, 2-20 t. (Retrasado.)

Han ocurrido importantes desprendimientos en el peñón de Mequinenza.

Reina gran alarma en el vecindario, por el temor de que se desprenda una inmensa mole que amenaza destruir gran parte de la población.—*Fondevila.*

Petición de indulto

Zaragoza 19, 2-30 t. (Retrasado.)

Una comisión de vecinos del pueblo de Remolinos ha visitado hoy á las autoridades y corporaciones de esta capital para suplicarles que soliciten el indulto de un joven de aquella población, condenado á la pena de muerte.—*Fondevila.*

Hallazgo de dos bombas

Barcelona 19, 3 t. (Retrasado.)

Practicando una excavación en el campo de Grassot, Gracia, unos obreros han encontrado dos bombas que debian estar recien enterradas, segun todos los indicios.

Practicado un exámen resulta que su carga es de dinamita.

Tienen la forma de una pera y miden 18 centímetros de diámetro por 16 de alto.

La mecha tiene una extensión de 10 centímetros.

El juzgado instruye activamente diligencias para llegar en conocimiento de quienes sean los responsables en este delito.—Mencheta.

Ilegal.—El czar

Barcelona 19, 4-40 t. (Retrasado.)

Dicen de Nueva York que ha sido declarado ilegal el embargo del buque filibustero *Three Friends*.

Los laborantes preparan una nueva expedición.

—El czar asistió ayer á la bendición de las aguas de Neva revistando las tropas delante del palacio del Invierno.—Mencheta.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 20, 1 madrugada. (Urgente.)

El general Ahumada telegrafía que en un reconocimiento practicado en Mercedita (Habana) hizo 16 muertos al enemigo, cogiéndoles armas.

En Calamaguey (Pinar) fué sorprendido un campamento insurrecto.

Murieron con este motivo 12 filibusteros.

En otros encuentros verificados en Pinar del Rio fueron muertos 14.

Han sido recogidos 15 hombres y 61 mujeres y niños.

Ha habido que registrar tres presentaciones.

El general Weyler ha salido á operaciones.

Un despacho particular.-Alteracion del órden

Madrid 20, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual le participan que el general Weyler marchó en coche hasta Luiyano acompañado de su hijo y de su ayudante señor Despujols.

Irá á Matanzas y á Las Villas.

El cuartel general y la columna Segura han marchado en tren.

—En Villancen (Albacete) ha ocurrido una alteración de órden público durante las fiestas.

Un entorchado por un capote

(Anécdota militar del general Polavieja)

En el *Diario de Manila* encontramos una anécdota curiosísima del general en jefe del ejército de operaciones en Filipinas, D. Camilo Polavieja.

Es la siguiente:

«Erase la mañana del 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Toloño, en la provincia de Alava, endurecia la gran capa de nieve caida el dia anterior.

Dos ejércitos enemigos, aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada.

El castillo de San León, sobre el puerto de Herrera y el fuerte de San Julian, sobre el monte Payueta, eran el objetivo que perseguia el ejército liberal, á las inmediatas órdenes de su general en jefe, D. Jenaro de Quesada; fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo, á las órdenes de un bravo y antiguo compañero mio, D. José Rovira y Ladrón de Guevara, quien tenia de segundo jefe á otro compañero y amigo de ambos, D. Miguel Fúster; otras fuerzas carlistas apoyaban á dicho batallón y hacian difícil el acceso á las alturas.

El entonces coronel D. Camilo Polavieja fué comisionado por el general Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Toloño, ascender al monte de Payueta y apoderarse del fuerte de San Julian, en tanto que dicho general, con el resto de las fuerzas, tomaba posesión del pueblo de Peñacerrada y las hacia avanzar por los diferentes pasos que en dirección á Laguardia y Logroño conducian á aquel nido de águilas en que los carlistas habian construido ó reedificado, que de esto no estoy muy seguro, el formidable castillo de San León.

Eran, sobre poco más ó menos, las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja, despues de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operación.

Tenia fama el general Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la fijeza de su mirada y la energia de sus actos, velaban, de manera admirable, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón; pero á veces, y violentándose siempre, ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julian, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo, le replicó:

—Muy bien, coronel: estoy altamente satisfecho de usted y de su regimiento; se ha hecho usted acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese capote que usted lleva, se lo quita.

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la descuidada y agujereada prenda que vestia—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mis soldados, sino á retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó y el coronel Polavieja se quedó de coronel, pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin dejar de usar aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año 1876; el ejército de la izquierda, á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villarreal y Ochandiano, á tomar el valle de Ceberia para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Corbea, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversión que para despues proyectaba, y aquel punto era conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango, en el cual tenian los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte fué destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte habia caido en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabien por su brillante conducta y le prometia el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel—repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Enero de 1897.

Servicio para el 20:

Jefe de día: el coronel de artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Fernando Garrido.

Parada: los cuerpos de la guarnición, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio [illegible].

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" 9

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

En un abrir y cerrar de ojos se improvisó un teatro, colocándose cuatro faroles en los cuatro ángulos del local sobre otros tantos toneles vacios.

Yo fui á ponerme mi tonelete, Coqueluche tomó su tambor y su pifano, y el payaso declamó su más gracioso soliloquio, á pesar de que esta parte del espectáculo no estaba comprendida en el programa.

La gente de la granja se desternillaba de risa.

Solo Sin-Suerte me miraba con aire de tristeza.

Terminado el soliloquio, me lancé á la cuerda que se habia colocado á cuatro ó cinco pies del suelo, y, con el balancin en las manos, di principio á mis acostumbrados pasos, cabriolas y volteos.

Se me aplaudia con entusiasmo, pero yo no tenia ojos más que para Sin-Suerte y Sin-Suerte no apartaba de mí los suyos.

Concluido el primer ejercicio, salté ligeramente al suelo.

—¡Ah! me dijo el niño, yo quisiera tambien hacer eso.

—No sabrias, le respondi.

—Pero yo aprenderia pronto.

Todos se echaron á reir y una lluvia de burlas cayó sobre el pobre Sin-Suerte.

—¡El, que no puede trepar á un árbol sin dar una costalada! dijo con desden un mozo de la alqueria.

—¿Viste cómo se sentó ayer en el santo suelo! dijo riendo una mofletuda criada.

Sin-Suerte estaba colorado de vergüenza y yo experimenté una violenta cólera.

Pero de pronto el niño enderezó su delicado cuerpo, brillaron sus ojos y una orgullosa sonrisa se dibujó en sus labios.

—Quiero probar, exclamó.

Las risotadas aumentaron, pero él me arrancó el balancin de las manos, saltó sobre el tonel más próximo y desde allí á la cuerda.

¡Oh milagro! Logró sostenerse en ella por espacio de algunos segundos y hasta llegó á dar dos ó tres pasos.

La gente de la granja ya no reia y Coqueluche aplaudia al improvisado funámbulo.

—¡Muy bien! le dije yo á mi vez. ¡Muy bien! ¡Valor, Sin-Suerte!

Dió otros cuatro ó cinco pasos, pero perdió el equilibrio y cayó.

Sin embargo, merced al balancin, cayó sobre las puntas de los pies como un consumado gimnasta.

Es la primera vez, dijo riendo el granjero, que no cae de narices.

Mas Sin-Suerte no se dió por vencido.

Quiso volver á empezar, y volvió, en efecto, y ya entonces recorrió la extensión de la cuerda de un extremo á otro. Al bajar, yo le cogí en mis brazos y le puse suavemente en tierra.

—¡Ah! me dijo por lo bajo, si quisieras llevarme contigo, ya verias qué pronto aprendia...

—¡Bravo, Sin-Suerte! ¡Bravo, pequeñin! gritaron los mozos de la granja que acababan de pasar súbitamente de la mofa al entusiasmo.

Nadie habia reparado en un individuo que se habia aproximado sin ruido y permanecia inmóvil en el umbral de la panera.

Yo le vi la primera y me dió miedo.

Sin-Suerte siguió la dirección de mi mirada é hizo un gesto de terror.

Entonces se volvieron todos y fijaron su atención en el recien llegado.

—¡Es papá! balbuceó Sin-Suerte, guareciéndose detrás de mí.

Era, en efecto, Juan el jardinero, aquel hombre que desde que habia estado loco, suponia que el niño no era suyo y que lo habia robado del castillo.

Representaba unos cuarenta años.

Estaba pálido, y su siniestra fisonomía, que debia haber sido bella en otros tiempos, tenia una marcada expresión de dureza.

Se adelantó amenazador y con los puños cerrados hacia el niño.

—¡Ah! tunantuelo, dijo, ¿conque vas ahora á subir á las tablas?... Si tu padre te viera, señor vizconde, añadió con ironía, creería, como creen todos, que eres el hijo del jardinero...

Y alzó la mano para castigar al pobre Sin-Suerte.

Afortunadamente, Coqueluche y el granjero se interpusieron.

Entonces Juan se quedó mirando al primero y le dijo:

—¿Sois el jefe de la compañia, buen hombre?

—Sí, respondió Coqueluche.

—Os hago un trato, si quereis.

—¿A mí?

—Sí, á vos: os vendo el chiquillo. Tiene buenas disposiciones y hará un excelente titiritero.

Y el loco se echó á reir.

Notando luego que le miraban con admiración, añadió:

—Os le vendo barato: diez escudos, treinta francos... ¡es de balde!

El granjero lanzó un grito de indignación.

—Amigo mio, dijo Coqueluche, las gentes de mi oficio valen más que su reputación, y no roban ni compran niños. Nosotros trabajamos en familia y procuramos ganar honradamente la vida.

—Sois un excelente hombre, amigo, dijo el granjero, alargando la mano á Coqueluche.

Acto continuo cogió á Juan de los hombros y le empujó fuera de la alquería.

—¡Largo de aquí, infame borracho! le dijo; y ten presente lo que voy á decirte: si vuelves á maltratar á tu hijo te denuncio á la justicia.

Sin-Suerte me habia echado los brazos al cuello, diciéndome:

—Pero ¿por qué no quiere comprarme tu padre? ¡De qué buena gana iria yo contigo!...

CAPÍTULO IV

Un brazo roto

La diva continuó en estos términos su relación:

—El padre de Sin-Suerte se alejó gruñendo.

El niño habia atraido á su favor todas las simpatias de los presentes, y la autorizada voz del granjero concluyó por ganarle todos los corazones. Así es que los mozos y criados despidieron al loco, colmándole de injurias.

Sin-Suerte, temblando como un azogado, no se apartaba de mí.

—¡Oh! decia. Estoy seguro de que volverá y me pegará.

El granjero, que habia oido estas palabras, le dijo:

—No tengas miedo: se van á cerrar todas las puertas y se dejará á Medoro en el patio.

Medoro era el arisco perro que por espacio de tanto tiempo habia mordido á Sin-Suerte y al que la paciencia del niño habia logrado amansar.

La representación habia terminado y la gente de la alquería estaba plenamente satisfecha del éxito.

Tan satisfecha, que el granjero me dió cien sueldos, diciéndome:

—Toma, para que empieces á formar tu dote.

Acepté los cien sueldos y quise deslizarlos en la mano de Sin-Suerte, pero éste los rechazó con altivez.

—No, dijo, ya me lo darás... otro dia.

Y clavó en mí sus grandes ojos impregnados de tristeza, cual si quisiese decirme con aquella mirada:

—Por mucho que hagas no te separarás así de mí.

Era ya tarde y el granjero anunció que habia llegado la hora de acostarse.

No deseaban otra cosa Coqueluche y todos los de la compañía.

Como de antemano se habia dispuesto, yo comparti el lecho de una de las hijas del granjero.

Los demás saltimbanquis se dirigieron al desvan.

Por lo que toca á Coqueluche, como estaba casado, el granjero llevó su cortesía hasta disponerle una cama.

El pobre Sin-Suerte se fué al desván con los mozos de labranza y con nuestros camaradas los saltimbanquis.

En toda la noche no pude conciliar el sueño.

—¿En qué piensas, chica? me preguntó mi compañera de lecho al ver que no cesaba de dar vueltas de un lado á otro sin poder dormir.

—Estoy pensando en que Sin-Suerte haria muy bien en venirse con nosotros.

—¿Y por qué? dijo ella.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.387 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 21 de Enero de 1897

Edición de anoche

La crisis trabajadora

La falta de trabajo en los campos, motivada por el continuo temporal reinante en nuestra provincia, hace que la crisis trabajadora presente mal cariz.

Los ayuntamientos han agotado las cantidades de que podian disponer para atender á estas necesidades; la falta de cosecha en los años anteriores hacen que los labradores pudientes no puedan acudir al socorro de los trabajadores, como han hecho en otras ocasiones.

De seguir el temporal de aguas, las faenas del campo permanecerán estacionadas y los operarios sin trabajo donde poder ganar el sustento para ellos y sus familias.

Los motines en los pueblos se suceden con inusitada frecuencia. Los robos de pan están á la órden del dia, y de no ponerse remedio á estos males, comenzando importantes obras en la construcción de carreteras de las ya aprobadas por el gobierno, el mal irá en aumento sin poder precisar su alcance.

Los hombres politicos y las autoridades pueden hacer mucho en beneficio de las clases trabajadoras.

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO

Las consecuencias del terrible incendio ocurrido la madrugada del sábado último en la calle Arrebolera están siendo mucho más tristes y dolorosas de lo que en los primeros momentos se pudo imaginar, con serlo entonces en alto grado; y la desgraciada familia de Felipe Beaterio Rodriguez sigue sufriendo cruelmente los rigores de la desdicha que sobre ella pesa.

Aunque en concreto no se ha dicho cosa alguna de la cuantía de las pérdidas y de otros interesantes detalles, no por esto deja de ser oportuno hablar de aquellas, mucho más cuando ha de servir de punto de partida para excitar á los pudientes sevillanos en favor de la citada familia, que se encuentra en la más apurada situación.

Felipe Beaterio, que como se sabe es oficial de sastre, trabajaba para el establecimiento de D. José Gavilan y éste hallábase muy satisfecho de aquél, no solo porque cumplia bien, si no además por las especiales condiciones de que en particular daba muestras.

Tambien habia estado en la sastrería de don Eduardo Cerezal y éste le conserva mucho aprecio por las mismas razones; y lo que con respecto á esos dos señores se dice pudiérase citar de cuantas personas conocen al honrado é infortunadísimo Felipe.

Carmen Beaterio Ortiz, la hija mayor de éste, habia trabajado como pantalonera, para el establecimiento de sastrería de D. Manuel Pineda, y pocos dias antes de la fecha citada se despidió por tener que dedicarse ya á preparar sus ropas para la boda, pues como se sabe, á no ocurrir el siniestro ya habría contraido matrimonio con José Casado.

Durante muchos años de trabajos y de economias consiguió Felipe llegar á ver que su familia no carecia de lo más indispensable, y vivian relativamente bien; pero ahora en el incendio han perdido todo, quedando sin ropas, sin casa, sin muebles y sin los utensilios del oficio, entre éstos dos máquinas de coser, que eran lo más valioso que poseian.

Por tanto, la situación en que aquéllos quedan no puede ser más aflictiva.

—

De la casa de socorro de la calle del Cardenal fueron trasladados los cinco supervivientes, unos á una casa de la calle Enladrillada y otros á otra de la plaza de Santa Lucía.

En ambas casas viven hermanos de Angela Ortiz, la mujer de Felipe Beaterio; pero la situación de ellos no les permite auxiliarles como desearian, y no pueden hacer más de lo que hacen.

Angela Ortiz estaba en la casa de la calle Enladrillada, y allí falleció anteayer sin que sirvieran de nada los auxilios facultativos que se procuró prestarle.

La infeliz apenas pudo darse cuenta de lo ocurrido en su casa.

Felipe, que está en la casa de la plaza de Santa Lucía, se ha quedado casi ciego y además no puede apenas pronunciar palabra.

No sabe aún la muerte de su mujer, ni la de su hija Reyes, que pereció la misma madrugada del fuego.

La joven Cármen tambien se halla grave y tampoco sabe lo ocurrido. Está en la misma casa que su padre.

Pregunta á cada momento por los suyos, pero se le contesta que todos están fuera de peligro y que solo debe procurar hacer lo posible por curarse pronto.

Su novio José Casado, que ya ha podido dejar el lecho fué enseguida á verla y tuvo que evadir el enterarla de la triste realidad, procurando solo infundirle ánimos.

Una amiga de la Cármen, oficiala de la sastrería del Sr. Gavilan, le ha llevado ropas interiores, y gracias á esto, ha podido aquella dejar las suyas, que estaban hasta ennegrecidas por el humo del incendio.

El muchacho José Beaterio está casi del todo bien, pero no puede salir á la calle por falta de ropas.

Tal es el cuadro que ofrece esa desventurada familia.

—

Como es de suponer, entre quienes la conocen y saben cómo se halla, ha surgido la idea de hacer lo que es del caso; pero, esto no obstante, creemos cumplir un deber abriendo el camino de la caridad á las personas que con gusto la ejercen siempre que tienen ocasión.

Hasta ahora sabemos que el Sr. Pineda ha dado una cantidad para las más perentorias necesidades de aquellos desgraciados, y además el Sr. Gavilan, de acuerdo con aquel y con el Sr. Cerezal, tratan de abrir una suscrición entre sus amigos y dependientes para recaudar fondos con tan benéfico objeto.

Además, el popular matador de toros Antonio Fuentes, que es compadre de Felipe Beaterio, ha estado á verle y se retiró de allí muy conmovido.

Ha manifestado propósito de atender tambien al remedio de esa triste situación.

Esa actitud honra á todos los citados y seguramente despertará una emulación honrosa que redundará en beneficio de la repetida familia, la cual necesita todo, absolutamente todo, si se ha de procurar remediarles en aquella parte de sus desgracias que puede tener remedio.

Crónica necrológica

Victima de grave y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana á las seis, D. Antonio Gamero Cívico y Benjumea, hijo de la señora marquesa viuda de Montesión.

Á su afligida familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Con motivo de este fallecimiento vestirán de luto muchas familias de la buena sociedad sevillana, con quienes estaba unido el finado por vínculos de parentesco.

—

En la capilla del Sagrario de la Catedral se ha celebrado esta mañana á las nueve y media el funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Carlota Tejero, esposa del exministro D. Luis del Rio y madre de nuestro querido compañero en la prensa D. Cárlos.

El acto ha resultado solemnísimo y verdadera manifestación de afecto y simpatía, pues el duelo, además de ser numerosísimo, lo constituian personas significadas por distintos conceptos en la mejor sociedad sevillana.

Los presidía los hijos de la finada D. Cárlos y D. Vicente, su director espiritual y los señores Gomez Orozco, Atienza, Borbolla, García Guerra, Gonzalez y García de Meneses, Siles (D. Antonio) y Murga (D. Alfedro.)

Entre los concurrentes recordamos á los señores Leguina, Lastra (D. Cárlos) Rodriguez de Rivas, Troyano, Espinosa, Halcón, Hazañas, Cañal, Cajigas, Rodriguez Marin, García Orejuela, Santa Cruz, Palomo, Carranza, Vallejo, Virtudes, Olmedo, Vera, de las Barras, Balgañón, Ternero, Moreno, Sandino, Tovía, Zarzuela, Caparro, Oliva, Bol, Moriano, Siles (D. Manuel) García Gonzalez, Gonzalez Ruiz, D'Angelo, Sanchez Pizjuan, Cuevas, Otondo (padre é hijo) Chaves, Pantaleón, Sanchez Núñez, Corona, Medina, Sales Ferré, Dominguez Arraez, Urquía, Laffón, Bermudez Reina, Escobar, Cañas, Narbona, Alberniz, Delgado, Arocha, Candelera, Sanchez García, Galindo, Leal, Muñoz Calzadilla, Ortega, Botelou, Aspiazu, García Pinto, Aguila de la Roca, Martin (D. Ricardo y D. Jesús) Llach, Gomez Imaz, Ramos Bejarano, Zayas, Chiralt, Caballero de Rueda, Peña (D. Antonio) Luquiño, Escobar Fernandez, Casados, León Sotelo, Navarro y Gonzalez, Franconetti, Pinar, Dugí y otros cuyos nombres escapan á nuestro recuerdo.

Despues del funeral hizose el transporte con el clero y cruz alzada. Numerosa era la comitiva que á pesar de la torrencial lluvia que caia acompañó el cadáver desde la casa mortuoria hasta la puerta de Triana donde se despidió el duelo.

Despues muchos amigos de la familia acompañaron á los hijos de ésta hasta el cementerio, dando al cadáver cristiana sepultura. Ya entrada la tarde regresaban de haber cumplido este piadoso deber.

A la familia del Sr. del Rio y muy especialmente á nuestro querido compañero D. Cárlos enviamos de nuevo la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Un anónimo

El comandante del puesto de Dos-Hermanas tuvo conocimiento en la mañana del 17 de haberse presentado en el almacen de comestibles de D. Julian de Cos una mujer desconocida preguntando á uno de los dependientes, llamado Roque Caballero Moya por el dueño del establecimiento, contestándole el dependiente que se encontraba aún acostado, respondiendo la desconocida que tenía necesidad de entregarle una carta de gran interés, como así lo hizo al Roque para que éste la llevase á su principal.

La carta, en forma de anónimo, decia lo siguiente:

«Julian, pondrás en un agujero del tronco de una encina que existe en el vallado de los Montecillos, de los Sres. Goyeneta, en este término, próximo á la segunda alcantarilla de la carretera de los Palacios, 125 pesetas en un billete de 50, dos de 25 y 25 en la clase de monedas que tú quieras, envuelto todo en un papel, que yo lo recogeré. Si no lo haces te causaré en los bocoyes que de continuo tienes en la estación, pérdidas de dos ó tres mil duros. Yo soy el autor del escalo en la barbería para robarte.»

El guardia primero Juan Martinez Ortiz, en unión de su compañero Antonio Narbona, detuvo á María Nuñez Barrio (a) *Paquina*, de 60 años de edad, la que manifestó que á las siete de la mañana se habia encontrado la carta á la puerta del establecimiento de Julian, que como éste se hallaba aún cerrado, se la llevó á su casa, leyéndosela á su marido y que por eso sabía el contenido de ella, y que á pesar de ello la llevó de nuevo al establecimiento, entregándosela al dependiente.

Dicha mujer ha quedado detenida, así como su marido, que lo fué ayer en la hacienda de la Cascajera, término de Coria del Rio.

Las Murallas sobre el rio Pasig (Manila)

Tribunales

Amenazas de muerte

Ante la sección primera se vió la causa contra Joaquin Beltrán Sanchez y Manuel Luque Marquez, por el delito de amenazas.

Los procesados, ambos trabajadores, escribieron en 15 de Mayo último una carta á don José Vega, capataz de las obras del rio en la Puebla junto á Coria, amenazándole con levantarle la tapa de los sesos si no le proporcionaba trabajo en el término de 24 horas.

La carta iba firmaba por los dos procesados.

El fiscal pidió en su informe para el primero, á quien aprecia la circunstancia agravante de reincidencia, la pena de cinco años, cuatro meses y 20 dias de prisión correccional y para el segundo la de cuatro años, nueve meses y 11 dias de la misma prisión.

El letrado defensor D. Prudencio Sanchez de Merodio, pidió la absolución de ambos por estimar que hecho no constituye delito.

Suspensión

Se suspendióla vista por jurados de la causa contra Antonio Roldan Teba por el delito de homicidio.

El procesado se encuentra en la cárcel de Carmona no habiendo podido trasladarsó á esta capital.

En la sección tercera

Ante ella se vieron dos causas: Una contra Antonio Alcázar García por delito de hurto, en la que el fiscal pidió para el procesado la pena de 125 pesetas de multa y el letrado defensor D. Juan Romero Martinez, solicitaba la absolución por estimar que su defendido, que es menor de 15 años, obró sin discernimiento.

La otra causa fué la seguida contra José Díaz Montenegro (a) *Negrete* y José Peña Sanchez, por el delito de juegos prohibidos.

El fiscal pide para el primer procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y para el segundo la de cuatro meses de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. Dutoit y Puerto, solicitó la absolución de sus defendidos.

Noticias locales

Las prediciones de Noherlescom se han cumplido y desde ayer sentimos los efectos de un temporal de aguas semejante al que cayó sobre esta región dias pasados. Hoy ha llovido copiosamente, aunque con pequeñas claras y el barómetro sigue descendiendo. A las tres de la tarde marcaba 749. El viento soplaba del Sur.

El Guadalquivir ha aumentado su nivel ordinario, arrastrando las aguas gran cantidad de broza. Tambien ha aumentado considerablemente el cauce del arroyo Tagarete, amenazando de nuevo, en caso de aumentar el nivel del Guadalquivir, inundar los barrios de San Bernardo, la Calzada y San Roque.

El Guadalquivir, aunque ha crecido algo, no impide el desagüe del Tagarete, siendo esta la causa de que dichos barrios no se vean invadidos por las aguas. Por temor á una nueva inundación, los vecinos de las casas situadas en los puntos más bajos de aquellas calles, trasladan sus enseres y mobiliarios á los pisos principales.

El prado de Santa Justa está convertido en una inmensa laguna. Tambien la laguna de los Patos que no había desaguado la que tomó de la pasada inundación, ha aumentado su caudal considerablemente. El arroyo de Miraflores tambien ha crecido, llevando impetuosa corriente.

En el caso de que el temporal reinante continúe un día más, es fácil vuélvanse á repetir las escenas de los pasados dias.

El sugeto herido en la calle de Calatrava por Dolores Ros Vazquez, continúa en el Hospital central en un estado satisfactorio. La herida no tiene la gravedad que se creyó en un principio y hoy el médico le ha ordenado que su alimentación sea la ordinaria de la casa.

Se les ha concedido el ingreso en carabineros á los siguientes individuos: Francisco Molina y Juan Aldina Reina.

La alcaldía de Estepa remite á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletin Oficial* el edicto por el que se publica quedar de manifiesto las listas de electores para compromisarios á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que procedan.

En la administración de Hacienda se han recibido de los ayuntamientos de Navas de la Concepción, Salteras Aznalcollar y Cantillana los certificados de los pagos verificados por las arcas municipales y sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

La Liga de propietarios ha solicitado del Ayuntamiento la rebaja del arbitrio sobre licencias de obras en fincas urbanas. La solicitud ha pasado á informe de la comisión de Hacienda.

La Audiencia territorial de Sevilla interesa del Gobierno de provincia la traslación á la cárcel de esta ciudad desde la de Ecija del recluso Rafael Perez Rios.

El ayuntamiento de Albaida ha remitido relación de los mayores contribuyentes de aquel pueblo que pueden tomar parte en las elecciones de compromisarios.

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia por primera vez para el dia 6 de Febrero la subasta por débitos de contribución de varios lotes de terreno pertenecientes al término de la Puebla de Cazalla.

Ha sido nombrado auxiliar de la abogacía del Estado en esta delegación D. Generoso Mingarro, que en la actualidad desempeñaba el cargo de oficial de quinta clase en esta intervención.

Por su cupo de consumos ha ingresado en el Tesoro el ayuntamiento de Fuentes de Andalucía 1.770'75 pesetas. Por igual concepto han ingresado los de Marchena y Castilleja de la Cuesta 3.395'70 y 542'29 respectivamente.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el dia de ayer ascendió á la suma de 15.930'75 pesetas, correspondiendo de ellas á derechos reales 9.322'95, al impuesto sobre minas pesetas 1.191'68, al id. sobre pagos 272'57, á contribuciones indirectas 5.114'81 y á propiedades y ventas 27'60.

En expediente gubernativo que se instruye en esta delegación de Hacienda á virtud de diferencias observadas entre el libro auxiliar de cuentas corrientes por el concepto de consumos con los ayuntamientos de Estepa y Badolatosa y el diario de ingresos de esta intervención de Hacienda, se ha acordado recibir declaración á D. Cárlos Díaz de Oñate, D. Nicolás G. Fonseca, D. Fernando García, D. Bartolomé Dominguez, D. José María Huertas, D. Hipólito García, D. Ramón Jover, D. José Jimenez Palacios, D. Pedro Larroya, D. José Conde, D. Eduardo E. Palacios, D. Ramón Serrano Pingarrón y D. C. Cabrera, funcionarios de estas oficinas de Hacienda que autorizaron cartas de pago unidas á dicho expediente, y no conociéndose el actual paradero de dichos empleados, se citan para que en el término de 15 dias, á contar desde su publicación en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan en el despacho del señor delegado, sito en el exconvento de San Pablo, calle de Bailén, número 11, á prestar cada uno su respectiva declaración ó puedan manifestar por escrito su residencia actual, con objeto de dirigirles el oportuno interrogatorio.

La alcaldía de La Roda ha remitido á este Gobierno civil el edicto para su inserción en el *Boletin Oficial* de esta provincia fijando al público por término de 15 días, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Hemos recibido un interesante folleto que trata del *Inhalador Giner Aliño*, curioso y utilísimo aparato para la curación de las enfermedades del pecho y garganta por medio de los vapores medicinales. En dicho folleto figuran escritos favorables á este nuevo remedio de los principales médicos especialistas de España, entre ellos los doctores Mariani, del hospital de la Princesa, Tabcada de la Riva, del Real Consejo de Sanidad; Espina, del hospital general de Madrid, Tolosa-Lattour, director del hospital de Niños de la misma ciudad; Redondo, Moreno Pozo y Amalio Jimeno, catedráticos de la Universidad central; Larra y Cerezo, médico del cuarto militar de la reina regente; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gomez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid y otros varios especialistas de gran renombre.

Este folleto se da *gratuitamente* á quien lo pida en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan 20, y en el bazar quirúrgico de D. Vicente Díaz, calle de Velazquez, núm. 17.

Se ha expedido título de procurador á favor de D. Jerónimo Nuñez y Reina, residente en Morón.

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Entrambasaguas ha salido hoy para Alcoy, Barcelona y Tarrasa.

Su distinguida esposa la señora doña Victoria Zuloaga y Van-Halen ha marchado tambien á Jerez donde residirá una temporada al lado de los señores de Bayo y Lopez.

Los padres, ó en su defecto los parientes de Rafael Reyes Castro, acogido en el hospital de Agudos de Córdoba, se presentarán en el negociado de gobierno de la secretaría municipal para instruirlos de un asunto que les interesa.

En la calle Cabeza del rey D. Pedro cayóse de la bestia que montaba el vecino de Grazalema Rafal Calvo Castro, causándose una contusión en el pecho de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Luzón* llegó el domingo 17 á Manila, el *C. Condal* llegó el mismo día á la Habana, el *Covadonga* salió el lunes 18 de Coruña para Vigo y el *Rabat* llegó el mismo día á Málaga.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cádiz, el conocido escritor, redactor de *La Epoca*, D. Eugenio Antonio Flores.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 1.042'49, para atender á las distintas obligaciones del Estado.

En el tren de Málaga ha marchado hoy á Almería el teniente de la Guardia civil D. Antonio Escobedo.

El ayuntamiento de Sanlúcar ha ingresado lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Diciembre último.

Ha fallecido D. Eduardo del Pino, maestro de una de las escuelas de Constantina.

Hoy ha informado la comisión provincial el presupuesto extraordinario remitido por la alcaldía de Estepa.

La comisión provincial ha emitido hoy su informe sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Fernandez Zamora contra acuerdo del ayuntamiento de Osuna sobre pago de las decursas de un censo.

En Pruna ha capturado la Guardia civil á Juan Gil Gamero, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

La Guardia civil del puesto de Marchena ha detenido á tres sugetos, vecinos de dicha ciudad, llamados Ramón Hidalgo Muñoz, Manuel Conejero Segovia y Antonio Herrera Guisado, promovedores del conato de alteración de órden público y autores del robo de pan.

El Herrera es reincidente en esta clase de delito, pues en el año 1881 fué promovedor de otra huelga en Marchena. El Hidalgo es así mismo autor de daños causados en una finca de D. Francisco Ruiz Martinez, y el Conejero, licenciado de presidio, por robo de alpiste en la estación del ferrocarril.

Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juez de instrucción del partido.

De la casa paterna en Puebla de los Infantes ha desaparecido el jóven de 17 años Antonio Santana Alonso, ignorándose su paradero. Se hacen activas diligencias para encontrar al fugado. Algunas personas de aquel pueblo temen le haya ocurrido una desgracia.

Hoy han tomado posesión del cargo de investigadores de Hacienda el oficial tercero D. Victoriano Sanchez de Toledo y el oficial quinto D. Roque Gonzalez.

La alcaldía de Espartinas ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895-96. La misma alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletin Oficial* de la provincia el edicto por el que se anuncia quedar expuesto al público por término de 15 dias para sus reclamaciones el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico, formado por aquel municipio.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Velasco y Angulo se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

Se acordó en primer término que en el presupuesto ordinario del año próximo se conserven las mismas partidas en el presupuesto de esta comisión y que así se notifique á la de Hacienda.

Se acordó tambien desestimar la reclamación que la administración de bienes del Estado ha hecho sobre una finca de la calle de la Alhóndiga, propiedad del Ayuntamiento.

Respecto á la reclamación de doña Rosario Sironi se acordó se le abonase el crédito que tiene contra el Ayuntamiento.

Tambien se acordó se reconociera derecho á un credito á D. Juan Prast, el cual lo ha adquirido por cesión.

En cuanto á la reclamación de haberes de los herederos del empleado municipal D. Trinidad Galan se acordó proponer al cabildo el abono de aquellos.

A ponencia del Sr. Velasco y Angulo se convino pasase la reclamación de honorarios del ingeniero Sr. Molini.

Y por último el expediente relativo á las fincas números 43 y 45 de la calle Zaragoza se acordó que pasase á ponencia del Sr. Mejías y Asencio.

Los ayuntamientos de Umbrete y La Rinconada han remitido á esta administración de Hacienda las propuestas en terna para la formación de las juntas periciales.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 21 de Enero.

Sol sale á las 7-10 de la mañana y se pone á las 5'13 tarde.

Primera pleamar: Barra, 3 madrugada; Lisa, 6-20 mañana; Borrego, 6-53 mañana; Coria, 7-16 mañana; Sevilla, 7-55 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9-26 mañana; Lisa, 12-56 tarde; Borrego, 1-31 tarde; Coria, 1-56 tarde; Sevilla, 2-36 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-27 tarde; Lisa, 6-38 tarde; Borrego, 7-11 noche; Coria, 7-34 noche; Sevilla, 8-14 noche.

Segunda bajamar: Barra, 9-45 noche; Lisa, 1-15 madrugada; Borrego, 1-50 madrugada; Coria, 2-15 madrugada; Sevilla, 2-55 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el 18 á las 7-52. Cuarto menguante el 25 á las 7-43 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrados: Vapor *Calderón*, de Lóndres, con carga general; vapor *Apóstol*, de Canarias, con carga general; vapor noruego *Avis*, de Newcastle, con carbón, y vapor *Bomo*, de Newcastle, con carga general.

Despachado: Vapor *Cabo San Vicente*, para Bilbao, con carga general.

UN HUNDIMIENTO.—Como el edificio carcomido y endeble se desploma cuando en sus pisos hay un gran peso, así se desmorona una naturaleza delicada bajo el peso de la enfermedad, la cual ha de presentarse tarde ó temprano, y triunfar, si no se procura fortalecer el organismo. El *Aperital*, amargo estomacal, es un tónico de inmenso servicio para las personas débiles, dispépticas ó nerviosas, porque las robustece, impidiendo su decaimiento. No es necesario tener el biceps de un Sansón para estar sano y vigoroso, y hay muchas personas de escaso cuerpo que disfrutan una salud fenomenal. El vigor es la buena digestión tras el buen apetito, y es el sueño reparador tras la buena digestión. Esto se consigue tomando el *Aperital* mencionado, el cual cura además las dolencias biliosas, reumáticas y renales, mitigando los achaques de la ancianidad y los desarreglos nerviosos.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas, se celebre el día 7 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el Salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1895-96; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios en la forma que determina el artículo 11 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones y entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía, desde el día 28 del actual hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán tambien la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieran al poseedor, ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recojerlas desde el día 28 del actual hasta el día anterior al de la Junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarlo las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales. Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 5 de Enero de 1897.—El Secretario, ISIDRO TORRES MUÑOZ.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Antonio Gamero-Cívico y Benjumea

marido que fué de la señora

D.ª Concepción Calvo de León

HA FALLECIDO

el día 20 de Enero de 1897 á las siete de la mañana

Su desconsolada viuda, su madre la marquesa viuda de Monte-Sión, sus hermanos el marqués de Monte-Sión, el conde de las Atalayas, D. José y D. Luis, su madre política doña Concepción Benjumea, hermanos políticos, primos, primos políticos, tíos, tíos políticos y demas parientes ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al trasporte de su cadaver desde la casa mortuoria Maese Rodrigo, núm. 9, á la estación del ferrocarril de Córdoba el día 21 del corriente á las ocho de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso, y compañeros, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Fructuoso, y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las religiosas de Santa Inés.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Beneficio de la señorita Pretel.—A las 8, EL GRUMETE y EL CABO PRIMERO. Un vals cantado por la beneficiada EL PADRINO DEL «NENE».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LA CZARINA.—A las 8 y media, SU MAJESTAD LA TIPLE.—A las 9 y media, LAS MUJERES.—A las 10 y media, EL MONAGUILLO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.
Entradas hoy: 1.700 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 48 0/0 á 49 3/4.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	27	á	28	quin
» fino	26	á	27	»
» basto	26	á	27	»
Alpiste	42	á	43	fane.ª
Altramuces	22	á	23	»
Alverjones	49	á	50	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	72	á	74	»
Carillas	50	á	52	»
Cebada de país	29	á	30	»
Id. navegada	27	á	28	»
Centeno	48	á	50	»
Escaña	25	á	26	»
Garbanzos gordos	94	á	98	»
Id. regulares	78	á	82	»
Id. medianos	58	á	66	»
Habas tarragonas	52	á	54	»
Id. mazaganas	36	á	37	»
Id. chicas	42	á	43	»
Harina de primera	19	á	20	arroba
Id. de segunda	18	á	19	»
Id. de tercera	14	á	15	»
Maiz	36	á	37	fane.ª
Mijo	80	á	84	»
Panizo	44	á	46	»
Sémola	19	á	20	arroba
Trigos barbilla	52	á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57	á	58	»
Id. cerrados	61	á	63	»
Id. mezclillas	57	á	58	»
Id. pintones	59	á	60	»
Id. tremés	56	á	57	»
Yeros	50	á	51	»
Zaina	31	á	32	»
Guijas	50	á	52	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 10 bueyes, 11 vacas, 1 novillo, 1 utreros, 2 erales, 11 añojos, 6 terneras, 12 carneros, 0 machos, 00 ovejas, 2 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.030'720 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 613.
Han entrado hoy: 183.
Han salido: Para el consumo: 99.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 697.
Los cerdos vendidos han pesado: 9.391 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'18 á 1'22.

Mercado de harinas de Barcelona

Primera Extra blanca, de 43'46 á 44'47 pesetas; primera Superfina id, de 42'06 á 42'26; primera número 2 id, de 38'46 á 39'66; primera número 3 id, de 33'05 á 34'25; primera número 4 id, de 24'03 á 28'84; segunda id, de 19'23 á 22'83; tercera id, de 17'42 á 19'23; primera Extra fuerza, de 44'47 á 45'67; primera Superfina id de 40'86 á 42'06; primera número 2 id, de 37'25 á 39'66; primera número 3 id, de 33'65 á 36'05; primera número 4 id, de 25'24 á 28'84; segunda id, de 18'02 á 28'43; tercera id, de 16'22 á 18'62; cuarta (harinilla), de 14'42 á 16'22.

Los 41'60 kilos sin derechos de consumos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

No le ha felicitado

Barcelona 19, 6 t. (Retrasado.)

Autorizados por el general Blanco podemos manifestar que es inexacto haya felicitado al redactor de *La Correspondencia*, Sr. Torres, por las declaraciones publicadas.—MENCHETA.

Crisis obrera.—Precauciones sanitarias

Madrid 19, 10 30 n. (Retrasado.)

En Jaen aumenta la gravedad de la crisis obrera.

Varios grupos asaltaron el ayuntamiento y se les repartieron bonos de pan.

—Se ha ordenado á los gobernadores de las provincias marítimas que extremen las precauciones sanitarias contra las procedencias de Bombay.

Las reformas cubanas

Madrid 19, 10 40 n. (Retrasado.)

El *Herald* de New-York dice que el día 23 se publicarán en la *Gaceta* las reformas de Cuba.

Dice tambien que serán muy extensas y concederán amplia autonomía.

Algo de Cuba

Madrid 20, 3-40 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Cuba en el que se dice que han ocurrido varios encuentros en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

En estos encuentros mataron nuestras tropas 37 rebeldes.

Entre los muertos figuraban tres titulados capitanes.

Catástrofe

Madrid 20, 3 50 m.

En Zagozega (Orense) ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Se estaba celebrando una comida de boda, cuando se hundió la casa.

Todos los invitados resultaron heridos de más ó menos gravedad.

Los novios resultaron con las piernas rotas.

Administración filipina

Madrid 20, 4 m.

Desde Manila telegrafian á *El Imparcial* participándole que el general Polavieja ha organizado la administración de los bienes secuestrados á los rebeldes.

Se ha dispuesto examinar las cuentas de la junta anterior, entregando al fuero de guerra todo abuso que se descubra.

Las nuevas juntas de administración las formarán elevados funcionarios, vigilados por el general Polavieja.

"El Imparcial" y la guerra

Madrid 20, 8-20 m.

El Imparcial publica un artículo titulado *Ejército sin general*, en el que se evidencia el contraste de que mientras aquí se espera la paz, los soldados sufren las consecuencias de la desastrosa gestión militar de un jefe que lo es todo en Cuba.

Añade *El Imparcial* que no ha habido ni hay un jefe del ejército que pelee enmedio de lo desconocido.

Opinión de "El País"

Madrid 20, 8-40 m.

Dice *El País* que nada quedará por realizar hasta consumar la ruina de la patria.

Despues de una paz impuesta por el extranjero, tendremos paz, pero careceremos de medios para vivir y será evidente el malestar en el interior.

El relevo de Weyler.—La crisis

Madrid 20, 9-45 m.

El *Heraldo* insinúa que en uno de los próximos Consejos de ministros planteará el de Estado la cuestión del relevo del general Weyler.

Este rumor se considera infundado, pues parece más natural que espere Cánovas á que llegue la temporada de las lluvias en Cuba, y si para entonces no se ha dominado la insurrección con las armas ó por medio de las reformas, planteará la cuestión de confianza ó de lo contrario modificar el gabinete.

La acción diplomática y los carlistas

Madrid 20, 9-50 m.

El Liberal dice que los carlistas son los únicos que se oponen á que se consiga la paz en Cuba por medio de la acción diplomática.

Nadie—añade—empezando por el Papa, les secundo en su campaña.

Esto prueba que lo que los carlistas maldicen resulta beneficioso para la patria.

Weyler á campaña.—El servicio sanitario

Madrid 20, 10 m.

Telegrafian de la Habana diciendo que el general Weyler marchó en carruaje á Luyanó.

Allí le esperaban fuerzas de caballería y se puso en seguida al frente de ellas.

Se propone atravesar la provincia de la Habana, en dirección á las de Matanzas y Las Villas.

—El general Losada ha salido de la Habana en dirección á Las Villas, para organizar el servicio sanitario de las próximas operaciones.

Mejora la salud en toda la isla.

La mortalidad ha decrecido notablemente.

Más de un decreto

Madrid 20, 10 25 m.

Se conocen nuevos detalles del decreto dado por el general Polavieja.

Disuelve la junta de administradores anteriormente creada.

Establece que la responsabilidad contraida por los reos se hará efectiva por la vía de apremio.

Caso de que el reo esté ausente, se presente á las autoridades ó se le absuelva solo tendrá derecho á la devolución de bienes no enagenados y á las rentas y frutos no gastados ó vendidos.

Los bienes embargados se consideran afectos al pago de las indemnizaciones.

Declaradas diversas causas, aunque sean diversos los procesados, se embargarán los bienes propios del culpable, los adquiridos durante el matrimonio y los pertenecientes á la cónyuge y á los hijos.

Los bienes de los hijos y las cónyuges inocentes se devolverán cuando cesen las potestades marital ó paternal ó cuando se restablezca la paz.

Se señalarán mientras alimentos por la junta inspectora de los grandes poderes.

Los cargos de ésta serán gratuitos.

La junta administrativa se compondrá de tres altos empleados y se sujetará á la jurisdicción de guerra.

Las cuentas se examinarán con rigor, denunciando las faltas á la jurisdicción militar.

Se dictan disposiciones á fin de evitar que los bienes de Rojas y de otros insurrectos escapen al secuestro, aumentando los fondos rebeldes.

Un inocente

Madrid 20, 10-30 m.

De Manila telegrafian á *El Imparcial* que en el consejo de guerra sumarísimo para juzgar á un indígena acusado de soborno de voluntarios, se ha probado la inocencia de aquél y se le ha absuelto.

Prueba de baterías

Madrid 20, 10 40 m.

Se han verificado las pruebas de tres baterías, sistema Ordoñez, emplazadas á sotavente del puerto de la Habana.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

Se ha felicitado al Sr. Ordoñez.

Moneda falsa.—Robo.—Asesinato

Madrid 20, 11 m.

De Granada dicen que se ha descubierto en Albuñol una fábrica de moneda falsa.

—Ha sido robada la administración de consumos de Santafé.

Los ladrones están detenidos.

—Dos individuos ahorcaron en una taberna del pueblo de Murchas (Granada) á otro que les hacia compañía.

Los asesinos están detenidos.

Un desfalco

Madrid 20, 11-25 m.

El País acoge el rumor de que ha desaparecido de la caja de una importante sociedad de recreo la suma de 13.000 duros.

Añade que tambien ha desaparecido una persona que ejercía importante cargo en aquella sociedad.

La beligerancia.—Absoluciones

Madrid 20, 11-30 m.

De New York dicen que en las Cámaras siguen recibiéndose proposiciones de diversos Estados para reconocer la beligerancia de los cubanos.

—En Jacksonville han sido absueltos Nuñez y siete individuos más que tomaron parte en la expedición hecha por el *Laurada* en Setiembre último.

La proposición Camerón

Madrid 20, 12 t.

Dicen de Washington que el senador Mr. Camerón, al volver á la Cámara despues de las vacaciones, ha reproducido sus gestiones en favor de su proposición.

Le ha sorprendido á Camerón que algunos que le apoyaban se han vuelto contrarios ó indiferentes.

Correo de Cuba

Cádiz 20, de 11-50 m. á 3 t.

Ha fondeado el trasatlántico *Santiago*, procedente de Cuba.

Se le esperaba el día 16 y había mucha inquietud por su tardanza.

Han acudido al muelle, á más de mucho gentío, los comisionados receptores y el personal sanitario conduciendo camillas.

Tambien había en el muelle carruajes para los enfermos que pudieran ir en ellos.

En los vaporcitos auxiliares de la Trasatlántica han ido á bordo del *Santiago* los generales duque de Nájera y Castillejos, comisiones de los cuerpos y las personas que tenian precisión de acudir para atender á los enfermos.

Conduce el citado vapor 24 confinados, 69 ñáñigos cuatreros, 17 marineros de la armada, 29 soldados de infantería de marina y 127 enfermos.

La mayoría de ellos vienen bien.

Diez están graves.

Ocho tienen heridas de bala.

Casi todos están convalecientes.

Las enfermedades que más dominan son la tisis, debilidad, anemia y paludismo.

En la travesía fallecieron el soldado Manuel Casanova, el guardia civil José Moret y el ñáñigo Angel Fernandez.

La causa del retraso del Santiago ha sido la pérdida de dos palas de la hélice.

Esto le ocurrió al tercer día de haber salido de Puerto Rico.

El total de pasajeros es de 376.

Entre ellos vienen diez jefes y oficiales.

A los soldados se les repartió durante el viaje donativos de la Cruz Roja de la Habana y Puerto Rico.

A pesar de la lluvia y del viento, numeroso público ha presenciado el desembarque de los enfermos y los ñáñigos.

Los primeros fueron llevados al Hospital, en camillas los más graves, otros en coches y los restantes á pie.

Les seguía mucha gente.

El recibimiento hecho á aquéllos ha sido muy cariñoso.

A los ñáñigos se les ha conducido á la cárcel.

Les custodiaban guardias civiles.

En las calles del tránsito se han repetido las manifestaciones de desagrado ante el aspecto de los filibusteros.

El duque de Nájera ha dirigido todas las operaciones de desembarque y ordenó y presenció el ingreso de los ñáñigos en la cárcel.—*Salido.*

Firma de Guerra

Madrid 20, 4 t. (Urgente.)

Hoy ha firmado la reina varios decretos de Guerra, entre ellos unas propuestas de ascensos y recompensas por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas.

Tambien ha firmado la promoción al generalato de los coroneles Palacios y Marinas.

A este último por méritos de guerra contraidos en el ataque á Noveletas (Filipinas) en el que iba al mando de las fuerzas.

Noticia desmentida

Madrid 20, 5 t. (Urgente.)

Es inexacto el rumor que acoje hoy *El País* acerca de que el rey se encuentre enfermo.

D. Alfonso XIII ha dejado de asistir dos días al picadero por la crudeza del tiempo, y de ahí nació el rumor.

Bombas de dinamita.—Efectos de la nieve

Madrid 20, 5-20 t. (Urgente.)

En el mismo punto de la villa de Gracia (Barcelona) en que se encontraron las últimas bombas de dinamita, han sido halladas hoy seis bombas más.

—En esta ha cesado la nieve.

Las calles están hechas barrizales.

El frio es intenso.

Pelotari muerto

Madrid 20, 5-30 t. (Urgente.)

Ha fallecido en Ori (Guipúzcoa) el célebre *pelotari* Pedrós.

El Consejo.—Fallecimiento

Madrid 20, 5-40 t. (Urgente.)

En el Consejo de ministros se tratará del arriendo del arbitrio de cédulas personales en varias provincias; de la prórroga que solicita la casa Vila para construir los cañoneros, de varios expedientes de Fomento y tal vez de las reformas de Cuba.

Dícese que estas se firmarán el día del santo del rey.

—Ha fallecido el brigadier Manresa.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4-25 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63'70
4 por 100 exterior	76'55
4 por 100 amortizable	75'35
Aduanas	95'25
Cubas (emisión de 1886)	93'90
Cubas (5 por 100)	80 30
Banco de España	384'50
Tabacaleras	210 25
Cambios Paris	24'75
Cambios Lóndres	31'46
Paris exterior español	62'28

Edición de hoy 21

POR SEVILLA

La amenaza constante

Han vuelto las lluvias y no de paso. Vuelven como pocos días há, persistentes, torrenciales, amenazando una vez más la vida de Sevilla.

Apenas reducido á su cauce el Guadalquivir, torna á crecer su corriente; las calles, que apenas tuvo tiempo de secar el sol, están otra vez intransitables; los pobres vecinos de los barrios extremos, todavía no repuestos de las intranquilidades de ayer, apercíbense de nuevo á la defensa de sus hogares. Vigilantes las autoridades, en movimiento la policía, inquietos y hastiados de esta lucha con los elementos y con la indiferencia oficial todos los habitantes de esta hermosa como abandonada ciudad; tal es el cuadro que se viene desarrollando hace muchos años.

¿Cuándo tendrá término este estado de cosas? No clamamos porque sí, ni movidos por el espíritu de dirigir cargos, que contra ninguna determinada persona van. Es muy antiguo el mal, por desgracia.

Cronistas, por exigencia del oficio, de lo que viene ocurriendo con las crecidas del Guadalquivir, testigos presenciales de los mil episodios tristes á que dá origen el agua desbordada, no nos sentimos con fuerzas para permanecer impasibles en lo sucesivo. Hasta aquí nuestras cuartillas trasladaron al papel los acontecimientos, con la minuciosidad del que quiere convencer con la elocuencia que se desprende del relato, no con el artificio de la frase; debemos abandonar ya esta pasividad del reporter, cuya misión, si no debiera extender la vista á mayores horizontes, juzgámosla concluida estereotipando cualquiera de las descripciones anteriores.

No es ésta la desgracia que hoy ocurre en una forma y mañana en otra. Es siempre la misma, la del mes antes, la del año que expiró. No es la catástrofe imprevista, es la catástrofe que esperamos en cuanto el cielo se nubla dos días consecutivos.

La información es otra, menos dada á emociones, pero de alta conveniencia. No descubramos más la llaga, que de sobra se ha visto. Ocultémosla si cabe, para que no se diga que fomentamos la alarma, y hasta por egoismo si se quiere, porque lo provechoso es callar este gran flaco de Sevilla. Ya que los que pueden y deben no acuden con presteza á su remedio, no extendamos más la mancha.

Sí, se impone otro procedimiento. En vez de anotar la altura del rio, fijemos la mirada en los llamados á resolver el problema de la defensa de Sevilla, y levantemos acta de los trabajos que lleven á cabo para su realización. No hay que visitar el puerto cuando esté cerrado por imposiciones del temporal, sino en época de buen tiempo, con el firmamento limpio y despejado. Tengamos para esta labor siempre dispuesto el lápiz á fin de consignar cualquier paso hacia adelante, la más insignificante iniciativa de carácter práctico.

Confortaremos así el ánimo decaido de los sevillanos y contribuiremos á esta buena obra con el estímulo de la publicidad, si hay lugar á ello.

Factorías de la región

Por la intendencia de este cuerpo de ejército se ha publicado el precio medio con todo gasto á que han resultado en las factorías de subsistencias del distrito las raciones de pan y pienso en el pasado mes de Diciembre é importe á que deben abonarse los saldos á favor y en contra en el actual.

Sevilla

Precio medio con todo gasto: Pan 0,2266 pesetas, cebada 0,9859 pesetas, paja 0,3281 pesetas. Precio medio á que had de valorarse los saldos á favor: Pan 0,20394 pesetas, cebada 0,88731 pesetas, paja 0,29529 pesetas. Precio medio á que ha de valorarse los saldos en contra: Pan 0,2926, cebada 1,08449, paja 0,36091.

Málaga

Precio medio con todo gasto: Pan 0,2308, cebada 0,9959, paja 0,4024. Precio medio á que han de valorarse los saldos á favor: Pan 0,20772, cebada 0,89550, paja 0,36216. Precio medio á que han de valorarse los saldos en contra: Pan 0,25388, cebada 1,09450, paja 0,44264.

Jerez

Precio medio con todo gasto: Pan 0,2286, cebada 0,9999, paja 0,3593. Precio medio de los saldos á favor: Pan 0,27574, cebada 0,89991, paja 0,32337. Precio medio de los saldos en contra: Pan, 0'25146; cebada, 1'09989; paja, 0,39523.

Granada

Precio medio con todo gasto: Pan, 0'2197; cebada, 0'9957; paja, 0'3683. Precio medio de los saldos á favor: Pan, 9'19773; cebada, 0'89613; paja, 0'39147. Precio medio de los saldos en contra: Pan, 0'24167; cebada, 1'09527; paja, 0'40513.

Córdoba

Precio medio con todo gasto: Pan, 0'2202; cebada, 0'9880; paja, 9'3485. Precio de los saldos á favor: Pan, 0,19818; cebada, 0'88020; paja, 031365. Precio medio de los saldos en contra: Pan, 0'24222; cebada, 1'08680; paja, 9'38335.

Cádiz

Precio medio con todo gasto: Pan, 0'2272; cebada, 1'0150; paja, 9'4036. Precio medio de los saldos á favor: Pan, 0'20448; cebada, 0'91350; paja, 0'36324. Precio de los saldos en contra: Pan, 0'24992; cebada, 1'11650; paja, 0'44396.

Algeciras

Precio medio con todo gasto: Pan, 0,2307; cebada, 0'9984; paja, 0'4013. Precio medio de los saldos á favor: Pan, 0'20763; cebada, 0'89856; paja, 0,36112. Precio de los saldos en contra: Pan, 0'25377; cebada, 1'09824; paja, 0'44143.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 de Enero de 1897.

El general Bernal y sus paisanos

En el escaparate de un establecimiento de la calle de la Concepción, se hallan expuestas las insignias de la gran cruz del Mérito militar, que varios amigos y paisanos han regalado al valiente general Bernal.

La cruz, placa y banda, están colocadas en un precioso estuche, en cuya tapa de oro se lee la siguiente inscripción:

Al héroe de Marahuit, Mamey, Sitio Nuevo y Ceja del Negro, sus paisanos y amigos de Valverde.

Es muy probable que dichas insignias no se le envien á Cuba, porque el ayuntamiento del pueblo nombrado piensa á su regreso recibirlo en Cádiz, y antes de ir á Málaga, donde se encuentra su familia, quiere que visite á Valverde para allí colocar en su pecho el distintivo con que ha sido condecorado.

Con este motivo se proyectan ya las fiestas que se han de celebrar en su pueblo natal, el cual le hará un entusiasta recibimiento.

—A pesar de la torrencial lluvia que ayer caía, se repartieron por el ayuntamiento en la plaza de toros 500 hogazas de pan entre los pobres, con motivo de ser la víspera del día de San Sebastian, patrono de Huelva.

—Ayer no cesó en todo el día de llover. Los labradores se quejan ya de tanta agua.

—La inspección técnica que está girando visita en esta delegación de Hacienda, ha demorado su marcha, porque ahora parece que han surgido dificultades.

—Es muy elogiada la campaña que nuestro digno gobernador civil ha emprendido en beneficio de la juventud.—*El corresponsal.*

Noticias de teatros

Ya está formada la compañía que comenzará á actuar en el Palacio Eden el sábado próximo.

Como tiples figuran las señoritas Fernani, Lopez (Dolores) y Martinez (Josefa); como característica la señora Mejía, y además entran los Sres. Palmada, Hidalgo, Castillo y otros; aquél como director.

Inaugurará sus tareas con las aplaudidas zarzuelas *El cabo primero*, *La marcha de Cádiz*, *Certamen nacional* y *El baile de Luis Alonso*.

La temporada parece que ofrece ahora amenos resultados.

Dirigirá la orquesta el maestro Guardón, que se separó ayer de la compañía del señor Ortas.

—Por dificultades surgidas en los ensayos, el Sr. las Heras ha retirado de San Fernando la zarzuela *Vis á vis.*

Se estrenará en el popular teatro del Duque.

Ateneo

Lectura por el Sr. Rodriguez Marin

Pruebas elocuentes del placer con que los ateneistas escucharon al ilustre poeta y escritor verdadero fueron los insistentes aplausos con que le saludaron al terminar, sabiéndoles á poco la lectura.

Poesias bellisimas, anécdotas andaluzas contadas con sin igual gracia, cuentos y articulos, tan notables por el pensamiento como por la pureza de la forma, exquisitamente literaria.

De lo que leyó el Sr. Rodriguez Marin vamos á reproducir la siguiente poesia, nota tierna y delicada que revela á un gran poeta:

A mi querido amigo D. Antonio Aguilar y Cano, en la muerte de su hijo

BALADA

Yo soy de otros cerros;
yo soy de otros valles.

I

El niño, el buen niño
decia á su madre,
mas no con palabras,
que hablar áun no sabe,
sino con sonrisas,
sonrisas de ángel:
«En vano me besas,
me abrazas en balde,
cantándome nanas,
el sueño arrullándome:
yo sé de otros sones
muy más agradables;
en sueños los oigo,
¡ay madre, ay mi madre!
que soy de otros cerros,
que soy de otros valles.»
Y al fin se dormia,
y se sonreia
tal como si hablase
en gratos ensueños
con Dios y los ángenes.

II

El niño, el buen niño,
decia á su madre,
con medias palabras,
(que hablar bien no sabe):
«Te esfuerzas en vano,
te esfuerzas en balde:
juguetes no quiero;
mis sueños me basten.
No soy de este mundo,
y allá en otra parte
me esperan delicias,
y dulces cantares,
y tiernos amigos,
y bien inefable;
que soy de otros cerros
que soy de otros valles.»
Y al fin se dormia
y se sonreia,
tal como si hablase
en gratos ensueños
con Dios y los ángeles.

III

El niño, el buen niño,
decia á su madre;
palabras con besos
van entrecortándose:
«Mi madre bendita,
mi madre adorable;
y tú, padre mio,
mi amigo y mi padre:
Os debo la vida;
os di cien pesares;
soy niño, soy niño;
por Dios, perdonadme.
Que pronto, muy pronto,
de aqui han de llevarme,
pues soy de otros cerros,
pues soy de otros valles.»
Y al fin se dormia,
y se sonreia,
tal como si hablase
en gratos ensueños
con Dios y los ángeles.

IV

El niño, el buen niño,
decia á su madre:
«Malito me encuentro,
malito dejadme.»
La madre lloraba,
lloraba el buen padre,
y el niño decia:
«¿A qué esos pesares?
Sonrisas, no llantos,
mi muerte acompañen.
Soy flor del almendro;
me hielan los aires
y voy á ser fruto
en regios lugares.
Adios, que me llaman;
adios, los mis padres;
que soy de otros cerros,
que soy de otros valles.»
Y luego dormia,
y se sonreia,
tal como si hablase
en gratos ensueños
con Dios y los ángeles.

V

El niño, el buen niño,
no habló ya á su madre;
vestido de blanco
está como un ángel.
El padre lo llora,
la madre desmáyase.
«¡Qué lástima!» dice
la gente al mirarle.
Y cuando otros niños
el lindo cadáver
llevaban cantando
por plazas y calles,
oyóse un acento
de allá de los aires,
que dijo en voz clara:
«No llores, mi madre,
mi padre, no llores;
cantadme, cantadme;
que voy á mis cerros,
que voy á mis valles.»

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

Noticias locales

Hemos recibido el núm. 107 del semanario *Cádiz Alegre*, notable tanto por su texto como por sus ilustraciones, hechas con mucha intención y gracejo.

Ha ingresado en la cárcel Victoria Regalón Redondo, por hallarse reclamada por el juzgado de instrucción de San Vicente, en causa por lesiones.

En la plaza de la Gavidia se promovió anoche un fuerte escándalo entre dos individuo que despues de propinarse unas cuantas bofetadas pasaron á la jefatura de vigilancia.

Con motivo del temporal se suspendió anoche la última función en los teatros del Duque y de San Fernando.

Se encuentra enfermo el Sr. Fernandez Peñoloza, director del manicomio de Miraflores.

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el aplaudido diestro Luis Mazzantini, con objeto de firmar la escritura de las corridas que ha de torear en Madrid en la próxima temporada.

Se ha suspendido la segunda sesión de la conferencia que el Sr. Meneses debia dar esta noche en el Ateneo por tener que asistir á la misma hora á la sesión municipal.

Tribunales.—Señalamientos para hoy:

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito de robo; procesado, Manuel Vazquez Carrasco.

Defensor, D. Manuel Laraña y Becker.

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito de hurto; procesados: Antonio Fernandez Jimenez, Antonio Galindo Cano, Juan de Mata Expósito y Juan Martinez Alba.

Defensores: D. Julian M. de la Cruz y D. Rafael Adame.

Sección segunda. Juzgado de Utrera; delito de hurto; procesados, Francisco Expósito y Juan Sanchez Mediano.

Defensor, D. Manuel Laraña y Becker.

Sección tercera. Juzgado de Cazalla; delito de homicidio; procesado, Anselmo Carmelo Martin.

Defensor, D. Eugenio Manuel Lopez García.

Civil.—Secretaria de Sala de D. José María Aguilar. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. Servando Aponte y Calvo, contra D. Enrique Gonzalez y Gutierrez, sobre cobro de pesetas.

Representa el apelante el letrado Sr. Soto y Sanchez.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria.—Un dictámen.—Recompensas.—Sesión extraordinaria.

Aun cuando la sesión de anoche estaba citada con el carácter de extraordinaria, poco antes de empezar y notando que habia número suficiente de concejales, dispuso el Alcalde se celebrara primero la sesión ordinaria, á fin de no dificultar la marcha corriente de los asuntos municipales, caso de prolongarse como son de suponer la discusión del dictámen sobre el proyecto de ensanche.

Se dió cuenta de una comunicación del hermano mayor de la Real Maestranza, ofreciendo un premio de 500 pesetas para la Exposición de ganados próxima y con destino «al mejor lote de dos ó más potros de pura raza española.»

* * *

Se aprobó sin discusión el dictámen de la comisión de Ferias y festejos, proponiendo se forme un programa de mano anunciador de nuestras fiestas de Abril.

Además se proponia se celebre este año la Exposición de plantas y flores, bajo las mismas bases que el anterior, y suplicar al Alcalde gestione el envio de premios con destino á ésta.

* * *

El teniente de alcalde Sr. Jimenez Cadenas proponia por oficio se diesen las gracias á los concejales Sres. Palomo, Ternero y Espinosa por sus servicios prestados en la pasada inundación en el barrio de San Bernardo.

Tambien el teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramón proponia se otorgara una recompensa al concejal Sr. Halcón por igual motivo y al cabo de la Guardia civil Pañeda, el alguacil Cerero y el aventajado Bautista Ponce una recompensa por los trabajos prestados en el barrio de San Roque.

El Sr. Palomo usó de la palabra para declinar tal honor, diciendo que solo habian cumplido con un deber y que como de recompensar á alguna persona debia ser al Sr. Jimenez Cadenas.

El Sr. Jimeno propuso se comprase un capote y un pantalón al cabo de la Guardia civil, pues no permite el reglamento de dicho cuerpo recompensas en metálico.

Todas las recompesas fueron aprobadas.

* * *

Concluido el despacho de estos asuntos, se anunció comenzaba la sesión extraordinaria.

Los Sres. Bores y Lasso pidieron la palabra, cediéndola el primero al segundo.

El Sr. Lasso hizo un breve relato de las razones que la minoría liberal habia tenido para pedir la reforma del proyecto, ya que habia tan decidido propósito por parte del Alcalde en cuanto á que se llevara adelante.

Entre otras importantes razones citó el señor Lasso, respecto á las valoraciones de fincas, que no se hace en el proyecto muy equitativamente, la de algunas casas como la de la cerveceria de la calle Santa Maria de Gracia, que costó á su dueño 160.000 pesetas, se valoraba en 106.000, es decir, mucho más barata que costó; en cambio, como la casa tiene 797 metros cuadrados, de los cuales 422 metros les venderá al contratista á 418 reales el metro por destinarse á calle, y 375 que se dedican á solar le producirá un total de 276.500 pesetas lo que solo le costaria 106.000.

El Sr. Lasso terminó diciendo que este seria el momento oportuno de saber si la obra habria de hacerse por el Ayuntamiento ó por el Sr. Monasterio, pues habia oido hablar de la renuncia de derecho de tanteo por parte de éste, y como el proyecto no habria de volver al Ayuntamiento despues de informado por los jurados, suponia que no se encontraria momento más oportuno.

Como final hizo la pregunta de que si el proyecto era del Sr. Monasterio ó del Ayuntamiento, pues no habia llegado á saber la verdad.

El Sr. Laraña contestó al Sr. Lasso diciendo que antes que la minoria liberal, los conservadores habian notado esos defectos como lo expresaron los ponentes Sres. Isern, Molero, Mejias, Aponte, Velasco y Angulo, Rincón y Lupiañez, á quienes se encomendó el estudio.

La minoria, pues, dijo, lo que ha hecho ha sido coincidir con la mayoria, á quien debo defender en este punto, pues si ella comparte con el Alcalde las censuras, tambien debe compartir las alabanzas.

Por último contestó á la pregunta final del Sr. Lasso, preguntándole á su vez si va á discutir el dictámen ó á *reventar* el proyecto.

El Sr. Lasso quiere contestar y se lo impide el Alcalde, que concede la palabra al Sr. Bores, que la tenia pedida para impugnar el dictámen.

Este señor hizo anoche un elocuente discurso combatiendo con datos verdaderamente abrumadores el dictámen de la comisión.

Comenzó por la enumeración de los señores que firman el dictámen, de los que se extraña hayan firmado tal *buñuelo*, dada sus condiciones de aptitud.

Despues hizo un estudio del proyecto bajo los puntos de vista, legal, técnico y de conveniencia.

Respecto al primer punto, dijo, como más importante, que la comisión se ha equivocado emitiendo su dictámen sin razón para ello, pues el Sr. Monasterio no ha cumplido los trámites que la ley de 18 de Marzo del 95, establece en su art. 120 y en el reglamento para su aplicación, pues ni se ha obtenido por el contratista la autorización que allí se expresa, ni el proyecto está conforme con la autorización que el gobierno otorgó al Ayuntamiento por real órden de 4 de Octubre del 95.

Al terminar esta parte dirigió la petición al cabildo de que se devuelva el proyecto y se retire el informe, pues si no se pone en condición, tampoco debe tener el contratista los beneficios de la ley de expropiación.

En cuanto á la conveniencia dijo que la nueva via aumentará el tránsito en la Campana y debia empezarse por el ensanche de ésta, mucho más cuando este es el verdadero hueso del ensanche total de aquella parte.

Propone en este punto se incluya lo anterior y que la calle trasversal se abra por la callejuela que hay frente al Correo, pues así será más útil.

En cuanto á las condiciones técnicas del proyecto, comenzó criticando la memoria discompleta, llena de defectos é impropia de un proyecto de tal importancia; pues ni se explican las condiciones higiénicas, ni existen verdaderos planos.

Cuando comenzaba el orador á estudiar el aspecto económico, criticando las condiciones facultativas y económicas y el presupuesto de gastos, el Alcalde anunció que habian trascurrido las horas reglamentarias, y se acordó levantar la sesión.

Mañana continuará en el uso de la palabra el Sr. Bores.

Tienen pedida además la palabra los señores Lasso, Héctor y Diaz.

De sociedad

Se encuentra enferma la distinguida señorita Maria de Leguina, hija de los señores barones de la Vega de Hoz.

Deseamos de todas veras su rápido y completo alivio.

—Segun hemos oido asegurar el jueves de la semana anterior al Carnaval obsequiará á las familias de sus socios con un baile el aristocrático casino de la plaza del Duque.

Caso de celebrarse será condición indispensable en las señoras llevar el clásico mantón de Manila para la fiesta.

Tambien se dicen que si no se celebran bailes en casas particulares alguno de los dias de Carnaval, el mismo Circulo dará otro baile con la novedad tan frecuente en Francia y aceptada ya por la aristocracia española, de llevar las señoras peinados de época y la cabeza empolvada.

Ultimahora

Del extranjero

Terremoto.—Suscrición fracasada, De Constantinopla

Paris 20, 5-20 t.

En Teherand ha habido un terremoto que ha ocasionado gran número de victimas.

—Ha fracasado la suscrición intentada en Odessa en favor de los armenios refugiados.

—Comunican de Constantinopla que el general Edjilpacha, electo embajador de su nación en Madrid, rehusa aceptar el cargo por motivos de salud.

El actual embajador niégase asimismo á aceptar igual cargo en Atenas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Las bombas de Gracia

Barcelona 20, 12-40 t. (Retrasado.)

A consecuencia de las bombas halladas ayer en Gracia, á cinco metros del sitio en que se encontraron hace poco otras dos, el juzgado practica registros domiciliarios en Gracia, cuya inmediata villa está muy alarmada.—MENCHETA.

Un despacho oficial

Madrid 20, 12-50 t. (Retrasado.)

Un despacho oficial de la Habana dice que el general Weyler participa desde San José de las Lajas que sale á dirigir las operaciones en las provincias de la Habana y Matanzas.

Victimas de la guerra

Bilbao 20, 3-30 t. (Retrasado.)

Procedentes de Cuba han llegado á esta capital un cabo y varios soldados enfermos ó inútiles.

El primero se halla gravemente enfermo.

Los insurrectos le dieron un machetazo, cortándole la mano derecha.

La asociación de la Cruz Roja ha socorrido á estas victimas de la guerra.—*Etchataverry.*

Restos mortales

Barcelona 20, 5-20 t. (Retrasado.)

Telegrafian de Paris que han sido desembarcados en Marsella los restos de Rousseau, gobernador de Indochina.

Fueron trasladados á la estación. Allí colcáronlos en un furgón, en el cual serán conducidos á Paris.

En el cortejo fúnebre figuraban el general Zirlunden y las autoridades.—MENCHETA.

Consejo de ministros

Madrid 20, 9-50 n. (Urgente.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado primeramente que el indulto que ha de concederse el dia 23 con motivo de la fiesta onomástica del rey, alcance á las penas correccionales y de arresto mayor, y comprenda los delitos politicos.

Dícese que el decreto de indulto estará calcado en el que se dió en 1894.

Segun manifiesta el Sr. Cánovas, el indulto no comprenderá al periodista Sr. Reparaz.

Tambien se acordó en Consejo la construcción de 150 torpedos sistema Bustamante, que se harán en *La Maquinista Terrestre y Marítima*, de Barcelona.

Estos torpedos se destinarán á los puestos de la Peninsula.

Acordaron asimismo los ministros que la prórroga que solicita la casa Astilleros Vila, de La Graña, pasara á pleno Consejo de Estado.

El Consejo informó en contra del crédito que se ha solicitado para recomposición de las lineas telegráficas.

El Sr. Cos-Gayón pedirá que se oiga al pleno Consejo.

Aprobóse el pliego de arriendo de cédulas personales en provincias.

Se despacharon varios expedientes de carreteras.

Las impresiones que tienen los ministros de las guerras de Cuba y Filipinas son buenas.

El gobierno espera que obtenga buenos resultados la salida del general Weyler á operaciones.

Se confirma que entre los rebeldes cunde el desaliento.

Hay muchas presentaciones.

El vapor *Magallanes* conducirá á Manila los últimos refuerzos el dia 23.

En cuanto lleguen estas tropas se comenzará el ataque á Cavite.

El gobierno acordó negociar la venta de 50.000 billetes hipotecarios de Cuba con el Banco Colonial, dejando á éste las ventajas de la operación.

Juzga esto mejor el gobierno que venderlos él directamente.

Se espera que mejore la cotización de las Cubas.

El gobierno no muestra grande interés en la adquisición de un crucero de 3.000 toneladas que se le ofrece.

Cánovas en persona, redacta el proyecto de las reformas de Cuba, cuya tarea concluirá en breve.

Estas consisten en la ampliación de las mismas reformas de Abarzuza.

Se llevará á informe del Consejo de Estado.

—La reina Pia llegará mañana de paso para Portugal.

Averías ferroviarias

Madrid 20, 10-20 n. (Retrasado.)

Cerca de Pajares hay detenidos dos trenes.

En las inmediaciones de Segovia descarriló un tren.

La linea de Trubia está interceptada.

Cerca de Palencia descarriló el tren de Santander.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Todos estos percances han ocurrido con motivo del temporal de Nieves.

Entrevista con el general Blanco

Madrid 20, 11 n. (Retrasado.)

El corresponsal de *La Epoca* en Barcelona telegrafia una entrevista que ha celebrado con el general Blanco.

Este se encuentra delicado con motivo del cambio de clima.

Dijo que se lamentaba de que se consideraran como *interviews* simples conversaciones de carácter particular.

La reina le ha autorizado para permanecer en Barcelona hasta que se restablezca.

Insista el general Blanco en encargarse del cuarto militar de la reina tan pronto llegue á Madrid.

Los exceptuados.—Las reformas.—No se le vé á Máximo

Madrid 21, 12-10 madrugada. (Urgente.)

En el próximo indulto no estarán comprendidos los delincuentes de alta traición, los de rebelión y los de sedición.

—Se ha dicho tambien en el Consejo que las reformas serán planteadas á fines de mes ó á fines de Febrero.

Dióse asimismo cuenta de las impresiones de Weyler acerca de la guerra en las provincias de la Habana y Matanzas, que juzga terminar en Febrero, pues apenas existen partidas ni se vé á Máximo Gomez.

Campamentos filibusteros destruidos

Madrid 21, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana participa que fuerzas de Bailén y de la guerrilla Limonar, destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Acosta, haciéndoles nueve muertos.

Fuerzas de San Quintin desembarcaron en Punta Caribe, destruyendo el campamento de la partida Cruz y matándoles 10 hombres.

Hay que registrar 26 presentaciones.

La madre de Carnot.—Un telegrama de Estrada

Madrid 21, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Participan de Paris á esta Agencia que la madre de Carnot, señora octogenaria, ha fallecido.

—El *Temps* publica un telegrama que desde Nueva York ha dirigido Estrada Palma al doctor Betances, diciéndole que Máximo se dirige al Occidente al frente de su ejército para conquistar la independencia de Cuba.

---

do desde que salimos de Coblenza, habian ocurrido allí grandes novedades.

El gobierno de la república habia sabido que se tramaba algo contra ella en el ejército del Rhim.

Sin conocer á punto fijo lo que era habia llamado á Pichegrú para pedirle explicaciones.

Dagoberto era actualmente el general en jefe.

La condesa habia llegado á su casa sin hacer ruido y recomendando silencio á los dos bateleros.

Durante toda la noche, Dagoberto, ocupado en hacer reconocer su nueva autoridad, y enviar órdenes á las distintas divisiones del ejército, no se habia cuidado del prisionero.

Por la mañana fué cuando los carceleros descubrieron su evasión.

Dagoberto sonrió cuando su mujer le contó lo ocurrido.

—Prefiero eso, dijo; pero desde el momento en que yo no dependia de Pichegrú, ya no tenia nada que temer el gitano, pues yo le habria perdonado.

Cuando yo volví á casa del general, éste me recibió cordialmente y me tendió la mano.

—Pícaro, me dijo, ahora debiera mandarte ahorcar.

—¿Por qué?

—Porque te has burlado de mí.

—¿Cómo, por eso? exclamé yo.

—Sí. ¿No decias que ibas á buscar la fortuna de mi mujer?

—Y decia la verdad, general.

—¿Eh?

do así me cuido de sus asuntos y de los de su hermana.

Aurora no insistió.

—Sea como usted quiera, dijo...

Luego, dirigiéndose á Moina, le dijo en aleman:

—¿Quieres acompañarme?

—¡Oh! sí, señora. Con usted iria al fin del mundo, pues creo que usted salvará á mi padre.

—¡Ay, hija mia! No puedo prometértelo.

Bibi miró al cielo como el hombre que solo espera en un milagro.

Luego para despistar más á Aurora, añadió:

—Son las once dadas y Samuel no vuelve. Si fuese portador de una buena noticia ya hubiese vuelto.

La casa del general tenia un jardin y por él se llegaba hasta la orilla del gran rio.

Una puerta pequeñita permitia la salida y frente de ella estaba amarrada la barca.

La condesa se abrigó con un chal, y despues de dar un abrigo á Moina, dijo á Bibi:

—¡Vamos!

Llamó despues á los alemanes que le servian de remeros y los cinco salieron por la puerta del jardin.

Como hacia viento y el viento venia del Oeste, pusieron una vela...

Luego Bibi ordenó á los bateleros que remontaran la corriente y puso la proa hacia donde esperaba Samuel.

Aurora estaba cada vez más admirada.

Pero habia prometido á Bibi no preguntarle sobre aquellos misterios y cumplia su palabra.

Cuando, al cabo de media hora, la barca lle-

á desembarcar y guardaremos la embarcación Samuel y yo.

—¿Para qué?

—Ya lo verá.

La barca bajaba ahora la corriente del rio con una rapidez vertiginosa y llegaba bajo los muros de la prisión.

—¡Stop! gritó Bibi.

Los marineros arriaron la vela.

Samuel Job dirigia el timón.

—Gobierna hacia aquella ventana, dijo Bibi.

Y poniéndose los dedos en la boca lanzó un estridente silbido.

De repente la condesa sintió un crujido, y levantando la cabeza vió á un hombre que acababa de romper un barrote de una reja.

Luego de aquella reja pendió una cuerda, y por aquella cuerda se deslizó un hombre.

Moina lanzó un grito.

—¡Calla! dijo Bibi tapándole la boca con la mano.

—¡Ahora lo comprendo todo! exclamó Aurora. Es usted un hombre de genio, Bibi.

—Quiero devolverle su fortuna, replicó éste.

—¡Cómo!... Munito...

—Es el rey de los gitanos.

En esto Munito habia llegado al final de la cuerda y estaba suspendido á unos veinte pies sobre el rio.

—¡Déjate caer! gritó Bibi en húngaro.

El gitano soltó la cuerda y cayó al rio.

Pero ya Samuel estaba en el agua y cogiendo á Munito por los cabellos le habia echado en la barca, aturdido todavia por la caida.

Esta escena habia pasado en menos de un minuto.

—Ahora, señora, dijo Bibi, voy á dejarla en la orilla. Ha salvado usted la vida á Munito y éste no lo olvidará.

El gitano miraba, efectivamente, enternecido, á la condesa y su hija le habia echado los brazos alrededor del cuello abrazándola con una ternura delirante.

. . . .

Unos minutos despues, la barca, hábilmente conducida por Samuel, llegaba como una flecha ante el puente de barcas.

—¡Quién vive! gritó un centinela.

—¡La ciudadana Dagoberto! contestó Bibi.

Habia una mujer en la barca y esa mujer era Moina que llevaba el chal blanco de Aurora.

El puente de barcas se abrió y la barca bajó rápidamente el Rhin llevando á Samuel Job, Moina y Munito, á quien Bibi decia:

—Compadre, ahora te probaré que Antonia robó el dinero que tienes en tu poder. ¿Sabes quién es la persona robada?

—¡No!

—La mujer á quien debes la vida.

XXII

Tal habia sido la relación de Bibi.

Hipólito la escuchó con gran atención.

—¿Y qué sucedió luego? preguntó.

—Bajamos el Rhin hasta Dusseldorf.

Allí dije al bohemio:

—Ya no me necesitas, ahora.

El uso del tabaco

En un curioso artículo que ha publicado el doctor Corral y Maíra plantea el problema de si es ó no higiénico el uso del tabaco, y despues de pronunciarse por la afirmativa recomienda la observancia de los siguientes preceptos:

1.° Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más [illegible] posible, que contenga poca nicotina; [illegible] este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que solo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario [illegible] posee de un 5 á un 6 por 100.

2.° Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sugetos que padezcan del estómago, de catarros bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

3.° Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.

4.° El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.° El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reunen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro, al terminarse, queme el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorber nicotina, la de no manchar y tostar los pulpejos de los dedos, etc., etcétera; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.° Debe tirarse el cigarro, aun fumando en boquilla, despues de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.° Es antihigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira tambien el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.° Tambien es antihigiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.° Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10. El humo del tabaco esparcido en una habitación, lejos de ser perjudicial, es beneficioso, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético cítrico, málico, úlmico y oxálico que contiene el tabaco.»

Las fortificaciones de Gibraltar

Sir Robert Biddulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnición de dicha plaza, marchó á Lóndres á fines del año anterior. El general Biddulph fué llamado á Inglaterra por el ministerio de la Guerra, segun *L'Echo de l'Armée*, para que diera explicaciones acerca de un asunto interesante y poco conocido.

Las fortificaciones de Gibraltar eran consideradas como inexpugnables y se las citaba como modelos. Pero esto era hasta hace algunos años. De cierta época acá, empezó á advertirse que aquella reputación no estaba justificada. Los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá, han destruido la leyenda. Es necesario, por tanto, modificar totalmente las fortificaciones del Peñón.

Y no es esto solo, dice *L'Echo*, lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivian confiados en la inexpugnabilidad de Gibraltar, España fortificaba formidablemente el Cabo y los alrededores del Peñón. Estos trabajos han sido de tal importancia, y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflicto entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza, sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo, ni aun por mar... Gibraltar, pues, no solo no es inexpugnable, sino que está tomado de antemano. Así lo cree, al menos, el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto.

El general Biddulph, durante su estancia en Lóndres, compareció ante una junta de ingenieros militares, formada expresamente para estudiar la situación de la plaza que Inglaterra tiene confiada á su custodia, y proponer los medios más rápidos de remediar el estado de cosas que queda expuesto.

El departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar podrá estar colocada á la altura de su antigua reputación.

La cuestión, para Inglaterra, es importantísima, por ser aquella plaza la llave del Mediterráneo y la entrada al camino de las Indias.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Enero de 1887.

Servicio para el 21.

Jefe de dia: el teniente coronel de artillería D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio [illegible].

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

—No, ni á mi tampoco, dijo Samuel.

La ciudad estaba en poder de los prusianos y nos hallábamos en tierra alemana.

—Ahora, dije á Munito, vas hacia Hamburgo y allí puedes tomar otra vez á través de Alemania el camino de Viena.

—Tienes razón, compadre, contestó Munito; pero espero que volveremos á vernos.

—Sí, dentro de poco, pues te he prometido darte la prueba de que el dinero es robado.

—Lo deseo tanto como tú. ¿Dónde nos veremos?

—Donde quieras.

—En Viena.

—¿Cuándo?

—De aquí á un mes.

Donde quiera que hay judíos, Samuel tiene corresponsales.

El prestamista fué, pues, á un judío de Duseldorf y le pidió mil thalers que entregó á Munito.

Este miró á su hija sonriendo, y dijo:

—Ahora iremos en coche y no sangrarán ya tus piés.

Luego me miró y me dijo:

—Dos palabras, compadre.

—Habla.

—¿Te has interesado únicamente por mí, porque sabias que era el rey de los gitanos?

—Sin duda.

—¿Y esperas darme la prueba de ese robo?

—Te lo aseguro.

—No es eso lo que quiero.

—Explícate.

—Si tienes esta prueba te devuelvo el dinero.

—Lo he abierto pensando en que el general me lo perdonaría.

—¿Y despues? preguntó ansiosa la condesa.

—Hélo aquí.

Y Bibi sacó el pliego y lo entregó á Aurora. Esta lo leyó á la luz de la luna y lanzó un grito.

—¡Oh, Dios mio! ¿Y qué vamos á hacer?

Y lanzó sobre Moina una mirada de angustia.

—Vamos á salvar á Munito, dijo fríamente Bibi.

—¿A salvarle?

—Sí, señora.

—¿Y cómo?

—¿Lo quiere usted?

—¿Si lo quiero? ¿Puede usted dudarlo?

Pero luego, moviendo la cabeza añadió:

—No conoce usted á Dagoberto. Es un hombre inflexible y nada es capaz de hacerle faltar á su deber.

—No tenemos necesidad del general.

—¿Qué dices?

—La verdad, señora.

—Pero... ¿cómo?...

—Señora, contestó Bibi, cálmese usted y óigame con atención.

—Hable usted, amigo mio.

—¿Esta barca es conocida en el Rhin?

—Ya lo creo.

—¿Y pasa libremente bajo el cañón de los fuertes?

—Mis marineros se nombran y el puente de barcas se abre.

—Pues bien; dentro de un momento vamos

gó al sitio en que debia estar Samuel, Bibi se levantó y miró hacia la orilla.

—¿Qué hace usted? preguntó Aurora.

—Miro si el hombre á quien he dado cita está en su sitio.

—¿Espera usted, pues, á alguien?

—Sí, señora. Vea usted, ya está aquí

Y Bibi señalaba la figura de un hombre que se destacaba clara merced á los rayos de la luna.

Los remeros se acercaron á la orilla.

Entonces aquel hombre se acercó y Moina y Aurora lanzaron, con un grito de sorpresa, un nombre.

—¡Samuel Job!

—Sí señora, contestó el judío, que estaba grave y triste.

—¿Ya ha vuelto usted de Maguncia?

—Sí, señora.

—¡Oh, Dios mio! ¿Y qué noticias trae usted?

—Ya se las diré cuando naveguemos.

Samuel saltó dentro de la barca y la canoa volvió á tomar el centro del rio.

Moina temblaba como las hojas azotadas por el viento.

Bibi hizo una seña á Samuel que quería decir:

—Déjame hablar.

Luego, dirigiéndose á la condesa, dijo:

—Hace una hora, paseando por la carretera, he visto á Samuel que llegaba á escape.

—Pero...

—Espere usted, señora. Samuel traia un pliego cerrado para Dagoberto.

—Y ese pliego...

—Bueno.

—Si no me la das, lo guardo.

—¿Y qué quieres decir con eso?

—Esto: me has salvado la vida y te estoy obligado.

—¡Oh! exclamé, esto no tiene importancia.

—Te engañas, y te lo probaré.

No quiso explicarse más y se limitó á pedirme mi dirección para escribirme.

—Voy á Viena, contesté, y de aquí á ocho dias estaré allí.

—¿Dónde te alojas?

—En la plaza de San Estéban, núm. 17.

—Bien, ya recibirás noticias mias.

Munito habia contratado una barca que debia conducirle á Hamburgo.

Samuel Job y yo entramos de nuevo en la barca del general Dagoberto, y despues de veinticuatro horas de navegación estábamos otra vez en Coblenza.

Durante el camino, Samuel se habia manifestado inquieto pensando en el general.

En vano habia tratado de tranquilizarle, haciéndole comprender el ascendiente que sobre él ejercia.

Le dije tambien que la condesa Aurora era el ídolo de su marido.

Pero el judío pensaba siempre en que habíamos hecho faltar al general á sus deberes y que no nos perdonaría.

Era, efectivamente, probable que dependiendo de Pichegrú, el general hubiese tenido que sufrir una repulsa por la escapatoria del preso.

Pero durante las horas que habian trascurri-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.388 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 22 de Enero de 1897

Edición de anoche

Fusil de repetición

En el gobierno civil de Lugo se han presentado los planos y Memoria de un fusil de repetición, solicitando privilegio de invención por el auxiliar de Ciencias del Instituto y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital D. José Castedo Teijeiro.

De resultar como afirma el inventor, el fusil ha de ser casi el doble más rápido que el Maüsser.

Es de seis tiros, que dispara en dos tiempos y sin perder la puntería, mientras que el último es sólo de cinco y emplea tres tiempos, variándola á cada disparo.

Esto aparte de que el fusil del Sr. Castedo ha de ser de algun mayor alcance, más esbelto y sencillo y menos voluminoso y quizá pesado, con el centro de gravedad más atrás y, por lo tanto, de más fija puntería.

Además no hay inconveniente alguno en que por lo menos lo ensaye nuestro ejército, porque sus cartuchos son los mismos del Maüsser español.

Ya se ha remitido á Madrid la solicitud acompañada de los planos y Memoria.

Echegaray en Portugal

[illegible] de Lisboa, dá cuenta del estreno, *O Seculo*, [illegible] en el teatro de Doña Amelia, del drama de Echegaray, traducido por Eduardo Schwalbach.

El éxito de la obra ha sido grande.

Hablando de aquella, dice el citado periódico:

«El drama de Echegaray *Mancha que limpia* es una pieza de efectos, que tiene situaciones vigorosas y altamente dramáticas. El enredo tiene novedad y la acción mucho movimiento.

Como en todos los dramas españoles, especialmente los del notable escritor teatral, la retórica pulula en la forma de construir el diálogo. El lenguaje es levantado, adquiriendo gran energía en las transiciones, que los sentimientos se agitan con vehemencia.»

Respecto á la traducción dice *O Seculo* que está bien hecha, conservando en genuino idioma portugués la intención y el carácter conferidos por el autor al diálogo.

El desempeño fué excelente por parte de Lucinda Simoes y de Christiano de Sousa y correcta por parte de los demás intérpretes.

En honor del obispo de Astorga

Los alumnos del colegio Calasancio de las Escuelas Pías piensan obsequiar mañana á su antiguo rector el sabio obispo de Astorga, padre Vicente Alonso Salgado, con una sección lírico musical.

Por la mañana se celebrará una misa, administrando el señor obispo la Comunión á los alumnos del colegio.

Despues el prelado hará la repartición de premios, terminando con la sesión lírico-musical.

Por la noche, en un pequeño teatro instalado en el salón de actos del colegio se representarán por los alumnos algunas piececitas.

Estas funciones se repetirán en las dos noches consecutivas.

El hambre en Osuna

Ayer llegó á nuestro conocimiento la noticia de haber empeorado la situación económica de Osuna, donde existe gran número de braceros parados.

No hemos querido hacernos eco de la noticia hasta no tener detalles autorizados, que hoy recibimos de aquella población.

Por la mañana muchos obreros se presentaron en el ayuntamiento pidiendo pan ó trabajo, que no se les podia dar.

El alcalde los recibió y contestó á las exigencias de los braceros que carecia de recursos para socorrerlos y que no tenia trabajo en qué ocuparlos.

Desesperados los que pedian, contestaron á dicha autoridad amenazando con que si inmediatamente no se les proporcionaba con qué comer, acometerian á los almacenes y se apoderarian por la fuerza de lo necesario para su mantenimiento.

Se retiraron bajo la promesa del alcalde, que les dijo pondria en conocimiento de lo que ocurria al señor Gobernador civil de la provincia, siempre dispuesto á socorrer á los necesitados, aunque falto de medios.

Así lo ha hecho el alcalde, detallando en su telegrama al Gobernador todo lo ocurrido y pidiéndole dinero ó atribuciones para emprender sin el requisito de subasta obras en que poder dar ocupación á los braceros.

Esto es cuanto ha ocurrido, sin las proporciones alarmantes que se les han dado.

El Gobernador, segun nos han dicho, trasladó á la Diputación el telegrama que recibió del alcalde de Osuna, al que comunicó:

«Estoy dispuesto á hacer cuanto esté dentro de mis facultades con la mayor brevedad, pero no cabe en mis atribuciones otorgar las autorizaciones vagas que me pide, aun cuando sinceramente lo lamento.»

El temporal

El Guadalquivir, que desde anoche comenzó á dar señales de una abundante crecida, alcanzaba esta mañana á las seis una altura de seis metros sobre su nivel ordinario.

A las doce de la mañana alcanzó una altura de 6'55 metros, comenzando á las dos de la tarde á descender, alcanzando una altura de 6'45 metros y demostrando tendencia á bajar.

Esta crecida del rio y la insistencia de las lluvias han motivado la necesidad de enviar balsas á la huerta de la Salud, Charca de la Pava, la Vega de Triana, venta de Eritaña y prado de Santa Justa.

Tambien ha motivado que en el Ayuntamiento se constituya el negociado de guardia y se está en previsión de lo que pudiera ocurrir.

En esta ocasión parece que el rio Guadaira se presenta con caracteres más graves que la otra vez, razón por la que se teme penetre en el barrio de San Bernardo, donde ya hay bastante agua que se filtra por el interior de las casas. Hasta ahora no ha habido necesidad de recurrir á borriquetes en las calles.

A consecuencia de la subida del Guadaira se halla interceptada la linea de Alcalá y Carmona en las inmediaciones de la huerta de Cúchares.

El Guadalquivir, segun noticias, ha interceptado tambien la linea de Cádiz entre las estaciones de Utrera y las Alcantarillas, lugar en que las aguas han alcanzado bastante altura.

Durante el dia de hoy el Alcalde Sr. R. de Rivas acompañado del ingeniero Sr. Sanz y del arquitecto é ingeniero municipales, ha estado recorriendo los puntos más importantes en que puede ofrecer verdadero interés para el estudio de las obras de defensa de Sevilla que ha venido á realizar el Sr. Sanz.

En el kilómetro 3.170 entre las estaciones de Empalme de Córdoba y Sevilla ha quedado interceptada la vía por las aguas, quedando detenido el tren 63 de hoy en la estación del Empalme.

Desde luego queda suprimido el servicio entre el Empalme de Córdoba y Sevilla ignorándose si podrá continuarse en la linea de Cádiz efectuando trasbordos.

Por desbordamiento de las [illegible] aguas del rio queda interrumpida [illegible] circulación de los trenes entre [illegible] las estaciones de Tocina (Empalme) y Brenes; por esta causa han quedado detenidos el tren correo de Mérida y el mixto de Madrid. En las expresadas estaciones se trabaja con actividad al objeto de que pueda verificarse trasbordo de los viajeros del tren expreso número 91.

Los telegramas recibidos hoy en este Gobierno civil acusan los siguientes datos:

Este tenia á las nueve de la mañana en Lora del Rio tres metros sobre su nivel ordinario.

En Palma del Rio, á la misma hora, marcaba cinco metros sobre su nivel.

Las de Genil han crecido 1'74 metros.

En Peñaflor, á las diez de la mañana, el Guadalquivir marcaba tres metros tambien sobre su nivel.

Nuestro activo corresponsal en Alcalá nos participa que el Guadaira ha subido cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Muchos molinos se han inundado. En otros se han tomado precauciones.

En la ribera del Guadaira han causado las aguas grandes destrozos.

Los torrenciales aguaceros de anoche aumentaron rapidisimamente el caudal de aguas del arroyo de Miraflores, arrastrando su impetuosa corriente el puente de Barón, situado á kilómetro y medio de la estación de San Bernardo, próximo á la huerta llamada del Francés.

Con este motivo ha quedado interrumpido el servicio de trenes entre las estaciones de Cádiz y Empalme.

El ingeniero de los Andaluces dispuso esta mañana la construcción de un puente provisional para evitar trasbordo.

Esta tarde ha oficiado al Gobernador civil el comisario de ferrocarriles manifestándole que varios hombres se dedican á robar la madera que habia sido llevada para la construcción del puente provisional.

Al mismo tiempo solicita el inmediato envio de fuerzas de la Guardia civil para impedir los robos denunciados.

Mañana quedará restablecido el servicio de trenes por el nuevo puente.

Desde la esquina de la calle Arroyo al pretil del puente de las Madejas se está colocando una ataguia para evitar que las aguas del Tagarete inunden el barrio de San Roque.

Las aguas de este arroyo han inundado los prados de Santa Justa y San Sebastian.

Témese que esta noche entren las aguas en los barrios de la Calzada y San Bernardo.

La estación de Cantillana

Segun asegura persona que debe estar bien informada, en breve será un hecho la construcción en la linea de Madrid de una estación que llevará el nombre de Cantillana.

Desde hace tiempo venia trabajando con interés el municipio de este pueblo por el establecimiento de dicha estación, que aunque distante del pueblo, ha de mejorar considerablemente las condiciones de su comercio y de su exportación.

Actualmente se hacen ambos por carros directamente á Sevilla, pues para conducirlo á la estación de Tocina hay necesidad de atravesar la barca del rio, lo cual hace encarecer grandemente los transportes y por consecuencia difícil y costosa la exportación de granos y cereales de aquel pueblo.

La nueva estación se situará en la dehesa de «Las Patronatas», entre las estaciones de Brenes y Tocina, y distará nueve kilómetros del pueblo.

En la Dirección general de los ferrocarriles de M. Z. A. hállase ya la instancia elevada por el ayuntamiento de Cantillana, pidiendo la construcción de dicha estación y ayer tarde marchó á la dehesa de «Las Patronatas» el ingeniero de la compañía Sr. Vazquez y el jefe de sección Sr. Martinez Villa, para hacer una detenida inspección del terreno y estudiar el replanteo de la nueva estación.

Como esta proporcionará á la compañía [illegible] utilidad liquida al año de unas 25 [illegible] 000 pesetas, es seguro que la dirección [illegible] acordará la concesión, empezándose enseguida el estudio de la nueva estación que tantos beneficios ha de reportar á Cantillana y á su producción agrícola.

Fortaleza de la Cabaña (Habana)

Nuevo ardid de matute

Se ha descubierto en el fielato de Aragón, de Madrid, un nuevo é ingenioso procedimiento para introducir matute.

El antiguo funcionario del resguardo señor Valdecañas, con la fuerza á sus órdenes, detuvo en el inmediato fielato un carro cargado de maderos usados, como procedentes de derribo, de tres metros de largo por medio de ancho.

Los maderos estaban huecos y llenos de latas de conservas y botellas de Champagne.

El artificio de los maderos estaba admirablemente disimulado.

Se calcula que el carro detenido podia defraudar á la renta de consumos en cada uno de sus viajes 60 pesetas.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Segun todos los indicios, el temporal ha vuelto á recrudecerse con temores de una nueva y más fácil riada.

El aspecto de la crisis jornalera es en algun tanto alarmante, pues se han agotado por completo los recursos con que contaba el municipio para estos casos y los donativos particulares. La suma invertida hasta hoy en trabajos y socorros asciende á 2.019'38 pesetas, incluyendo todos los donativos.

Como el tiempo no deja trabajar, no pueden hacerse las operaciones agricolas necesarias y que ocuparian una buena parte de braceros.

La casa de los Sres Carenou y Tur, extractora de orozús, reparte pasado mañana, por medio de su representante en esta, D. Miguel Delmás, 500 hogazas de pan.—*El corresponsal.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
21 de Enero de 1897.

Las fiestas populares que el ayuntamiento tenia proyectadas en honor del santo patrono de Huelva no han podido celebrarse á causa de la lluvia.

No se ha podido efectuar más que la función religiosa que tuvo lugar en la parroquia de San Pedro, á la cual asistieron el ayuntamiento en pleno y los elementos civil y militar.

Ofició el arcipreste Sr. Garcia Viejo y el panegírico del santo lo hizo muy hábilmente el cura de Río-Tinto Sr. Mantero.

Despues de terminado dicho acto fué trasladada á su ermita la imágen de San Sebastian con música y disparo de cohetes, regresando la corporación municipal precedida de pendón y maceros á la casa del pueblo.

En ella se celebró un banquete al que asistieron además de los señores concejales, el clero y autoridades civiles y militares.

Se pronunciaron elocuentes brindis. Los inició el alcalde Sr. Garcia Ortiz, siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. Lopez Moreno, juez municipal; Rodriguez Zapata, magistrado de esta Audiencia, Garcia Lopez y Plata, concejales; Pujalte, segundo jefe de esta comandancia de la Guardia civil; Escalona, ayudante de la comandancia de carabineros; el arcipreste Sr. Garcia Viejo y el orador sagrado Sr. Mantero.

Despues de terminado el almuerzo fueron visitados los asilos de ancianos y huérfanos, siendo la concurrencia muy numerosa, principalmente de señoras [illegible] y señoritas.

Los referidos niños cantaron un himno con letra alusiva al acto, y otro pronunció un bonito discurso.

El alcalde, Sr. Garcia Ortiz, ofreció protección al establecimiento benéfico que dirige muy acertadamente el pacientísimo y virtuoso padre Dominguez.

El Sr. Garcia Lopez, jefe de la minoria liberal del ayuntamiento, se expresó en los mismos términos y prometió pedir, en la primera sesión que celebre dicha corporación, se le conceda al asilo la instalación y suministro de gas.

El padre Eduardo dió gracias por los favores que venia dispensándole el municipio.

Sobre el concepto de la caridad hablaron los Sres. Garcia Viejo y Mantero.

Cuando los visitantes se marchaban fueron aclamados por los pobres niños.—*El corresponsal.*

Ortas y Cerbón

Dos beneficios

Mañana viernes se celebrarán en los teatros de San Fernando y del Duque las funciones á beneficio de los primeros actores y directores, Sres. Ortas y Cerbón.

En San Fernando esta función coincidirá con el último viernes de moda, poniéndose en escena las zarzuelas *La marcha de Cádiz*, *El padrino de «El Nene»*, *Cuadros disolventes* y *El cabo primero*

El de Cerbón lo formarán cuatro secciones, la primera á las siete y media, representándose *El bautizo*, á las ocho y media *Antón Perulero*, á las nueve y media *Via libre* y á las diez y media el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Sanchez Pastor, música del maestro Chapí, titulada *Viva el rey*.

Los carteles para esta función de mano *cerboniana*, no dejan de tener gracia; en el reverso llevan la historia de Cerbón en aleluyas con *primorosas* ilustraciones.

El programa del teatro de San Fernando lleva el retrato de Ortas en primoroso fotograbado.

A ambas funciones seguramente acudirá mucho público porque los dos beneficiados gozan en Sevilla de grandes simpatias y tienen numerosos amigos.

Así sea.

Noticias locales

Pasado mañana, con motivo de celebrarse el santo del rey, vestirán de gala las tropas de la guarnición y se izará en los edificios públicos el pabellón nacional. A la una de la tarde habrá recepción oficial en el palacio de la Capitania general, estando invitadas á este acto todas las autoridades civiles y militares de esta plaza. Una compañía de infantería con bandera y música, dará la guardia de honor. Las bandas de los regimientos de esta guarnición tocarán durante la recepción escogidas piezas en la plaza de la Gavidia. En el balcón principal de las Casas Consistoriales estará descubierto el retrato del monarca, al que dará guardia de honor un piquete de infantería.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid la comisión de estudiantes libres de esta Universidad literaria, que lleva el encargo de representar en la corte á sus compañeros y que marcha á unirse á la comisión de Madrid y demás de provincias que han de presentarse á la reina en solicitud de que se concedan los suprimidos exámenes de Enero en la segunda quincena del próximo mes.

La comisión es portadora de la solicitud que ya conocen nuestros lectores y á la que acompañan 112 firmas de estudiantes libres. Estos están muy animados y esperan que la comisión conseguirá sus propósitos, pues tales son las corrientes que existen en este punto.

Segun cartas que en Sevilla se han recibido, uno de los politicos que más ayuda á los estudiantes libres es D. Alejandro Pidal y Mon. Tambien se encuentran en favor de los estudiantes, los ex-ministros Isasa, Fabié, Gr[illegible] [illegible]zard y otros.

El dia 23, santo del [illegible] rey, es el señalado para presentarse la[illegible] comisiones á la reina, confiándose en que la regia prerrogativa concederá, teniendo en cuenta la solemnidad del dia, la gracia que los estudiantes libres solicitan.

La comisión de la Escuela de Medicina é Instituto de Cádiz se ha unido tambien á los sevillanos en la estación.

Nos alegraremos que consigan sus propósitos.

Hoy ha celebrado su primera sesión la comisión mixta de reclutamiento.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 27.312'50 pesetas. Correspondiendo á contribución territorial, 9.780'89; á id. industrial, 1.078'71; á derechos reales, 1.463'42; al impuesto sobre minas, 650; al de sueldos y asignaciones, 647'85; al id. del uno por 100 sobre pagos, 331'44; á contribuciones indirectas, 13 068'69, y á ventas por bienes de propiedades 234.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 3.283'73 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La depositaria pagaduria de esta delegación ha satisfecho hoy la cantidad de 1.042'49 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El arriendo de cédulas personales de esta provincia ha nombrado agente recaudador de dicho impuesto de la zona de Bollilos de la Mitación á D. Antonio Rojas Ronda.

Nos manifiesta el representante de la empresa arrendataria de contribuciones que no es responsable del retraso con que aparecen los edictos en el *Boletin Oficial* de la provincia, y así se lo han manifestado al señor Gobernador civil, quien ha dado las oportunas órdenes para evitar dichas demoras.

La señora de Diosdadado ha regalado con destino á los enfermos pobres en el Hospital central, dos piezas de tela para ropa de cama.

Se ha participado á las autoridades por el director del Hospital de San Lázaro la fuga de José Vejar Duerte, leproso procedente de Córdoba.

Mañana á las dos de la tarde se verificará en la Diputación provincial subasta de trigo para el Hospicio hasta que se celebre el concurso definitivo acordado por la comisión.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la órden de consignación con el haber mensual de 187'50 pesetas á favor del teniente de caballería retirado D. Bartolomé Antero Perez.

Esta mañana se presentó á los agentes de vigilancia D. Félix Gutierrez Gonzalez, dueño del establecimiento de comestibles [illegible] situado en la calle de San Jacinto, núm. 47, manifestándoles que en la [illegible] pasada noche habia sido robado el establecimiento, llevándose los ladrones cuatro cédulas personales, 2 080 reales en billetes, 200 en plata y 660 en calderilla y otros efectos. Los ladrones, para cometer el delito practicaron un escalo por la casa núm. 2 de la calle Rodrigo de Triana. Despues de cometer el robo dejaron los criminales en el establecimiento una palanqueta y un formón. El juez de guardia, Sr. Fernandez Vior, se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias. Ignórase quiénes hayan sido los autores de este importante robo. La Guardia civil y los agentes de órden público trabajan para conseguir la captura de estos criminales.

La junta diocesana de reparación de templos ha pedido al Ayuntamiento informe acerca de la urgencia y coste aproximado de las obras de reparación que solicita la superiora del convento de San Leandro.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer: cinco hombres, dos mujeres y seis párvulos.

Dentro de pocos dias se publicará en el *Boletin Oficial* la circular que el fiscal de esta Audiencia dirige á los fiscales municipales dando instrucciones para la formación de las listas de jurados y recta interpretación de la ley sobre este punto.

Se ha concedido licencia de dos meses al registrador de la propiedad de Ecija D. Enrique Gonzalez y Gutierrez.

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais, por iniciativa del conocido escritor de aquella localidad D. José Rodao, ha publicado un número extraordinario de su *Revista*, destinándose los productos de la venta de dicho número á la reedificación de la famosa Torre de San Estéban de Segovia, llamada por su hermosura y gentileza «la reina de las torres bizantinas». Dicho número, que constituye un interesante álbum de 36 páginas, contiene un fotograbado de aquella torre y trabajos literarios de D. Benito Perez Galdós, D. Miguel Ramos Carrión, D. Leopoldo Cano, don Emilio Ferrari, el conde de Cheste, D. José R. Carracido, D. Martin Lorenzo Coria y otros distinguidos literatos y periodistas. Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Como de costumbre, el director de Telégrafos de esta localidad ha pedido al Ayuntamiento lugar á propósito para realizar la inutilización de papeles inservibles. El Alcalde ha dispuesto se designe un lugar del prado de San Sebastian para llevar á cabo aquella operación.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto el traslado desde la cárcel de esta ciudad á la de Granada del recluso Rafael Alcaraz, donde extinguirá siete años de prisión mayor á que ha sido condenado.

Por el [illegible] gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado la traslación á esta capital de diversas armas allí fabricadas.

En la Escuela práctica de ingenieros de este cuerpo de ejército han robado un trozo del conductor que une dicho punto con el cuartel del tercer regimiento de zapadores. La autoridad militar ha tomado las medidas correspondientes.

El sugeto que fué herido por una mujer en la calle Calatrava, continúa en el Hospital central mejorando rápidamente. Hoy se ha levantado con permiso del médico, paseando un rato por la sala en que se halla acogido. No es, por lo tanto, cierta la noticia de su muerte, que dió ayer un colega local

Solamente los gustos extragados gastan perfumes fuertes y chillones. La distinción y la elegancia se conocen por la delicadeza de los aromas empleados, y el **Agua de Colonia de Orive** es la favorita de los tocadores de gusto. Se vende á 3 reales en toda farmacia y perfumeria en envases de batalla, y en de lujo de gran elegancia en frascos desde 1|8 á 1 litro. Tambien se vende de la misma clase en garrafones precintados, desde 2 hasta 100 litros, á precios fabulosamente económicos, pero en esta última forma solamente: Plaza del Buensuceso, 2.

Se han nombrado por el gobierno militar de esta provincia delegados de su autoridad en los puntos que se citan á los siguientes señores:

Osuna, al capitan de la zona D. Blas Enriquez; de Lora-Ecija, al capitan D. Mariano Puyón; Morón, al capitan de la remonta D. Manuel Gonzalez Torres.

Ha venido á Sevilla, procedente de Marchena, D. José Torres y Diez de la Cortina.

En una carniceria situada en la accesoria de la casa número 41 de la calle Teodosio, se cometió anoche un robo de carne. No hace muchos dias fué robado tambien este establecimiento, llevándose los ladrones más de 90 kilos de carne.

En Mairena del Aljarafe ha sido capturado por la Guardia civil el sugeto que el 25 del mes pasado atropelló al centinela de la cárcel de esta ciudad y de cuyo suceso nos hicimos eco en aquellos dias. El detenido llámase Antonio Moreno Librero y ha ingresado en las prisiones militares á disposición del señor juez instructor militar permanente de esta plaza.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el dia de hoy á 9,076 pesetas con 50 céntimos.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 22 de Enero.

Sol sale á las 7 de la mañana y se pone á las 5'16 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-44 madrugada; Lisa, 7-55 mañana; Borrego, 8-28 mañana; Coria, 8-51 mañana; Sevilla, 9-30 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-45 mañana; Lisa, 2 13 tarde; Borrego, 2-48 tarde; Coria, 3-13 tarde; Sevilla, 3-52 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-43 tarde; Lisa, 7-54 noche; Borrego, 8-27 noche; Coria, 8 50 noche; Sevilla, 9-29 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-3 noche; Lisa, 2-33 madrugada; Borrego, 3-8 madrugada; Coria, 3-33 madrugada; Sevilla, 4-12 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante el dia 25 á las 7-43 noche. Luna nueva el 1.° á las 7-48 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de hoy:

Entrado: Vapor *Joanne*, con maderas, procedente de Rusia.

Pérdida

En la mañana del 20 se ha extraviado una sortija de oro y brillantes; quien la presente Placentines, 26, recibirá más detalles y una buena gratificación.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Vicente, diácono y mártir, y San Anastasio, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Vicente, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Beneficio del Sr. Ortas.—A las 7 y media LA MARCHA DE CADIZ.—A las 8 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 y media, CUADROS DISOLVENTES y EL CABO PRIMERO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 617.

Han entrado hoy: 57.

Han salido: Para el consumo: 85.

De tránsito: 17.

Quedan para el inmediato día: 652.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.135 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'21.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.700.

Entradas hoy: 1.400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 47 1|8 á 49 5|8.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino.	26 á 27	»
» basto.	26 á 27	»
Alpiste.	42 á 43	fane.ª
Altramuces.	22 á 23	»
Alverjones.	49 á 50	»
Avena negra.	27 á 28	»
Id. rubia.	26 á 27	»
Cañamones.	72 á 74	»
Carillas.	50 á 52	»
Cebada de país.	29 á 30	»
Id. navegada.	27 á 28	»
Centeno.	48 á 50	»
Escaña.	25 á 26	»
Garbanzos gordos.	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas.	36 á 37	»
Id. chicas.	42 á 43	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera.	14 á 15	»
Maiz.	36 á 37	fane.ª
Mijo.	80 á 84	»
Panizo.	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla.	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo.	57 á 58	»
Id. cerrados.	61 á 63	»
Id. mezclillas.	57 á 58	»
Id. pintones.	59 á 60	»
Id. tremés.	56 á 57	»
Yeros.	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas.	50 á 52	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 20 vacas, 3 novillos, 8 utreros, 0 erales, 14 añojos, 4 terneras, 18 carneros, 0 machos, 00 ovejas, 16 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.572'896 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de Valencia

Precios en pesetas y por 100 kilógramos.—Trigo, 33 á 34. Maiz, 29 á 31'50. Judias, 34 á 35. Habas, 20. Arroz, 21 á 22. Vino 15 á 16 hectólitro. Aguardiente, 62 á 64. Alcohol, 94 á 104. Aceite de oliva, 112 á 120. Ganado vacuno, 225 á 250. Cerda, 110 á 130. Ovino, 24 á 25.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 21 de Enero de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 pesetas, 892 (Padrón.)

Con 70.000, 29 912 (Valladolid.)

Con 35.000, 8 605 (Albacete.)

Con 3.000: 1.567 (San Sebastian), 21.869 (Sevilla), 15.455 (Madrid), 26.042 (Toledo), 6827 (Barcelona), 12 662 (Unión), 24.714 (Barcelona), 1.234 (Madrid), 10.607 (Madrid), 8.731 (Pamplona), 20.616 (Madrid), 13.109 (Sevilla), 28.295 (Barcelona), 8.452 (Algeciras), 29.385 (Barcelona), 10.672 (Madrid), 10.440 (Madrid), 6.062 (Madrid), 17.588 (Bilbao) y 27.422 (Valencia.)

Premiados con 500 pesetas

Centena

110 632 174 559 924 580 102 430 712 546
397 604 218 752 891 423 643 998 370 105
723 725 274 147 708 199 567 425 456

Mil

750 785 115 541 689 068 742 365 100 928
883 394 819 011 251 601 702 649 596 354
522 374 434 422 481 144 466 939 980 007
268 647 131 641 865 177 653 024 480

Dos mil

576 022 930 141 570 370 053 521 469 522
676 309 113 519 738 991 911 671 140 046
429 568 167 408 338 123 353 490 145 179
473 917 639

Tres mil

491 723 741 300 260 004 888 980 376 316
793 591 383 202 786 993 398 024 670 802
731 969 590 522 645 547 145 413 304 180
126 490 754 837 461

Cuatro mil

924 024 900 583 291 785 040 212 506 434
598 114 206 335 956 682 601 651 972 443
486 816 568 258 166 705 131 089 755 661
722 653 259 963 311 949 694 578 297 492

Cinco mil

104 072 071 494 495 239 417 260 511 217
278 971 799 532 183 822 458 899 777 778
002 598 539 120 877 285 812 092 723 658
199 601 000 453 812 610

Seis mil

303 080 917 467 849 924 464 264 307 734
710 723 061 202 557 534 739 783 158 447
776 496 031 949 864 963 625 597 435 347
512 647 714 137 668 498

Siete mil

305 566 905 639 731 787 417 064 253 056
018 722 441 959 302 752 771 596 933 193
289 314 813 830 333 212 812 958 586 900
542 761 759 681 996 541 536

Ocho mil

850 187 344 575 849 724 400 525 001 690
679 302 620 808 633 869 434 919 677 241
367 346 825 471 510 366 815 851 364 158
969 552 508 297 795 298 489 130 484 309
229 691

Nueve mil

528 264 902 802 249 336 596 095 762 442
364 337 817 608 425 141 816 331 501 590
121 670 693 094 248 464 705 089 524 929
655 064 818 860 469 472 420 023 593 217
100 908 646 780

Diez mil

799 834 459 327 794 934 133 342 473 530
406 505 111 444 524 707 022 807 587 263
597 817 366 944 881 568 988 689 643 737
664 977 405 970 648 359

Once mil

211 908 100 951 025 043 839 078 496 378
046 428 033 478 107 958 397 318 330 661
856 002 677 779 873 646 712 702 636 982
607 996 085 093 590 554 034 313 602 469
173 031

Doce mil

403 291 537 587 918 444 046 965 387 705
772 734 304 867 175 721 128 928 102 395
336 833 323 524 774 414 413 548 913 377
044 405 863 845

Trece mil

254 502 520 605 078 624 114 304 779 726
497 602 163 431 369 200 366 386 805 769
791 599 093 384 053 863 357 403 261 914
361 048 105 491 915 202 565 190 270 851

Catorce mil

661 598 499 012 151 214 707 112 494 927
987 950 010 996 947 713 847 576 416 754
471 435 246 234 890 350 834 665 291 959
013 298 893 501 381 702 137 158 952 708
066 968

Quince mil

940 214 888 493 939 784 991 856 065 388
892 432 515 726 656 133 943 274 722 429
233 464 482 248 525 531 390 751 109 741
981 718 979 717 538

Diez y seis mil

995 030 588 917 075 336 053 427 827 397
000 321 353 976 272 059 091 669 593 928
644 603 518 385 446 146 958 837 177 969
734 006 819 363 390 481 941 472 611 537
354

Diez y siete mil

995 817 064 796 770 116 098 910 809 414
441 575 626 774 635 207 505 926 183 294
319 567 154 389 771 253 027 081 649 851
422 894 480 606 891 713 476 087 531

Diez y ocho mil

962 212 305 507 649 243 902 401 368 499
864 764 813 276 664 143 411 510 416 089
304 749 916 272 197 191 928 858 576 562
393 202 488 688 098 433 407 465 200

Diez y nueve mil

376 294 247 417 752 855 942 877 806 046
432 367 368 005 301 353 397 169 472 233
766 399 150 620 634 825 968 140 340 802
206 628 126 014 462 812 355 030 302 448

Veinte mil

358 440 732 724 512 398 062 798 257 262
193 829 619 754 686 832 809 931 795 955
055 111 235 941 906 723 848 092 249 787

Veintiun mil

898 653 165 837 874 006 818 708 655 573
143 541 187 034 340 594 899 061 153 454
292 129 077 697 360 416 749 799 799 579

Veintidos mil

600 603 604 622 624 625 668 670 689 785
268 299 325 355 368 391 412 447 452 453
054 064 065 108 149 147 186 186 188 255
502 509 512 514 523 528 540 582 587 596
802 832 851 893 835 930 995 998

Veintitres mil

000 036 058 089 121 147 154 185 197 215
954 677 724 727 751 776 804 824 836 921
234 302 331 347 396 443 449 492 539 674
993

Veinticuatro mil

294 001 051 129 135 153 163 172 218 255
526 534 559 593 662 667 679 777 825 836
328 334 353 376 402 412 461 476 506 523
857 873 896 945 953 984 991

Veinticinco mil

752 759 771 824 833 866 901 910 930 933
005 015 074 092 105 115 126 149 191 19
454 484 516 553 560 662 664 709 743 745
203 241 261 296 317 326 351 371 434 447
987 991

Veintiseis mil

037 038 049 060 062 065 067 085 118 121
296 355 380 413 429 431 434 505 311 532
147 155 159 189 200 215 225 233 282 286
539 616 764 786 851 875 944

Veintisiete mil

009 016 040 101 117 127 188 225 229 277
589 605 611 613 649 666 764 828 853 864
307 370 393 395 430 502 531 534 560 562
965 992

Veintiocho mil

000 015 080 117 118 173 242 257 261 280
618 339 399 410 411 447 501 519 529 591
623 627 682 701 706 737 757 786 807 814
960 981 998

Veintinueve mil

930 905 117 325 046 261 633 757 698 875
636 851 572 114 166 485 393 887 672 163
151 675 076 624 864 866 215 243 906 033
697 554 377 866 982 596 063 084 687 048
901 450 946 246 917 800

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El indulto en Cuba

Madrid 21, 9 m.

Dicen de la Habana que para solemnizar el santo del rey se concederá libertad provisional á los detenidos por delitos leves.

El indulto se limitará á la provincia de Pinar del Rio.

La zafra.—Ansiedad.—Para España

Madrid 21, 9-20 m.

Un despacho particular de Cuba dice que además de la zafra en Pinar del Rio, ha comenzado la molienda en las provincias de la Habana y Matanzas.

—Hay mucha ansiedad por las operaciones emprendidas.

—Ha zarpado para la Peninsula el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Los vascongados y la autonomía

Madrid 21, 9 40 m.

De Vitoria dicen que el periódico carlista *El Alavés* publica un furibundo artículo dirigido á los vascongados y que firma el diputado señor Ortiz de Zárate, combatiendo que se conceda á Cuba la autonomía que se usurpó á ellos.

Recuerda que contra las montañas de Basconia se estrellaron los romanos, los moros, los castellanos y los franceses.

Termina diciendo: «Cuidado verdugos, que en el Ebro cabe mucha sangre.

En Vitoria el artículo de *El Alavés* ha sido comentadísimo.

Se le concede importancia, aunque se duda que la opinión del Sr. Ortiz de Zárate sea decisiva, pero algunas masas simpatizan con ella.

La prensa

Madrid 21, 10 m.

El Liberal publica un artículo del general Sanchez Bregua, diciendo que urge la paz.

Para conseguirla no se debe omitir medio alguno, salvando la soberanía de España.

"El Nacional"

Censura que se reanude la campaña contra el general Weyler.

Cuando los reveses de Moriones en Somorrostro, Serrano en San Pedro Abanto y Jovellar en Lacar, ningun periódico se atrevió á calificar desgracias inevitables en las guerras ni á deprimir los prestigios de los generales.

"El Tiempo"

Habla del proceso Reparaz.

Dice que á tal gobierno tal fiscal.

A pesar de la palabrería mal sana propia de plazuelas, *meetings* y comités, el problema estabia claro.

El Tribunal Supremo se ha inclinado 20 veces en favor de la jurisdicción civil. ¿Por qué se le burla?

"El Liberal"

Insiste en que causa preocupación que se ignoren las cláusulas del reciente tratado *ad-referendum* con el Japón.

Las comunicaciones

Madrid 21, 10 35 m.

A consecuencia de los temporales continúan los retrasos en el telégrafo.

La línea telefónica interurbana ha sufrido grandes averías.

El general Despujols

Madrid 21, 10 45 m.

Los ministeriales insisten en desmentir se encargue el general Despujols del cuarto militar de la reina, y el general Blanco de la capitanía general de Cataluña.

El Nacional elogia los méritos del general Despujols.

EN LA CUARTA PLANA:

La aguja gorda.—Tribunales.—Noticias militares.—Sección taurina.

Edición de hoy 22

Junta de Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión de 20 del actual, acordó lo que sigue:

Quedar enterada de la real órden jubilando á doña Trinidad Portillo, auxiliar de Paradas; de otra órden de la Dirección general para que los auxiliares de párvulos nombrados por los maestros cobren su haber hasta que se provean en debida forma los cargos; de dos órdenes de la Dirección negando á doña Dolores Benitez, auxiliar de Osuna y á D. Ricardo Magariño, maestro de Cazalla, la expedición de los títulos administrativos que han pretendido y de que por el rectorado del distrito se habian acordado los nombramientos de auxiliares para las escuelas de niños de Cazalla y Paradas y para la escuela de Castilleja del Campo de conformidad con las propuestas hechas en la sesión anterior y los nombramientos de maestros interinos en funciones de auxiliares de las escuelas de Villanueva del Ariscal y Carmona á favor respectivamente de D. Fulgencio Carmona y D. José Cordero Cabello.

Comunicar al rector del distrito la vacante de la escuela de párvulos de Constantina por defunción de D. Eduardo del Pino y quedar enterada de que oportunamente se habia participado la defunción de los maestros de Osuna y Villanueva del Ariscal D. Antonio P. Buzón y D. Juan Carmona.

Aprobar el encargo provisional hecho por la autoridad local del Castillo de las Guardas en D. Juan de la Fuente y Flores, por la de Corrales en D. Juan Antonio Velasco y por la de Paradas en doña Encarnación Sanchez Sauceda para servir las auxiliarias vacantes de aquellas escuelas y nombrar á ésta interina si resultare tener título profesional, y para las otras luego que se presenten aspirantes con título de maestro.

Nombrar á D. Juan Caraballo Manfredi auxiliar de la escuela de Pilas por estar aprobado para maestro elemental y carecer de título el que provisionalmente sirve este destino por encargo de la autoridad local.

Cursar al rectorado la instancia que remite la junta de Málaga de D. Sebastian Vilches Fortos, maestro de la escuela de Mijas, cuya categoría se ha reducido y en que pretende fuera de concurso la escuela vacante en Estepa.

Reiterar al señor rector y á la Dirección general la necesidad de que se resuelva respecto de la traslación propuesta en 10 de Mayo de 1895 de la maestra de San Juan de Aznalfarache y que informe la inspección de si procede proponer la traslación forzosa del maestro del mismo pueblo.

Remitir al señor rector con el informe evacuado por el Ayuntamiento y Junta local la instancia en que los auxiliares de las escuelas públicas de esta ciudad solicitan de la Dirección se eleve el sueldo que disfrutan en una categoría.

Que informe el inspector respecto del local de la escuela de niños de Huevar.

Evacuar favorablemente el informe pedido por el señor rector respecto de la solicitud de licencia del auxiliar del Viso del Alcor y pasar al mismo rectorado las instancias pretendiendo licencia, que se han recibido de doña Antonia Piera, auxiliar de esta ciudad, y de doña Irene Torres, auxiliar de Carmona.

Pasar al señor rector la instancia de la auxiliar de Peñaflor pretendiendo licencia, con informe y antecedentes por si estimase que debe declarársele en estado de observación.

Prevenir al ayuntamiento de Dos-Hermanas cumpla inmediatamente los acuerdos de esta Junta sobre el pago de casa y retribuciones de fondos municipales al maestro D. Antonio Vacas y que está en la obligación de proporcionar local para escuela, casa decente y capaz al maestro, puesto que no puede continuar en la que actualmente ocupa, cuyo haber íntegro debe abonar el municipio.

Ayuntamiento

(Continúa la discusión del proyecto de ensanche.)

Proposición del Sr. Bores.—Contestación del Sr. Molero.

Reanudada esta noche la sesión á las ocho y media, comenzó el Sr. Bores su interrumpido discurso criticando dos defectos más del proyecto que se reflejan tambien en el dictámen de la comisión: el silencio que se nota respecto á las exigencias del ornato público y de la higiene.

Dijo el Sr. Bores sobre el particular que estas dos cuestiones tan importantes y que el reglamento para la aplicación de la ley de ensanches tiene muy en cuenta no pueden ser apreciadas en el proyecto del Sr. Monasterio, constituyendo esto una transgresión de la ley. Como es natural, el informe tampoco de ellas se ocupa, motivo más, dice, para ser desechado.

De lo expuesto anteriormente deduce el señor Bores la consecuencia de que el dictámen parece impuesto á la mayoria y minoría, pues si no fuese así, muchos de los miembros de aquella, de reconocida ilustración (alude á los Sres Lasso y Lupiañez), no hubieran dejado pasar este silencio en cuanto á la higiene en el nuevo ensanche.

Pasa despues á estudiar el dictámen y proyecto bajo el punto de vista económico.

Censura que en el dictámen haya cierta vaguedad al apreciar la manera como ha de pagarse la obra por el Ayuntamiento, pues se dice en aquel que por cantidad consignada en los presupuestos ó emitiendo papel, es decir, por empréstito.

El Sr. Bores es partidario de que se dijese terminantemente por este segundo medio, porque afirma que el presupuesto municipal no puede cargarse con más gastos sin posibilidad de aumentar los ingresos y recurre para apoyar su opinión á palabras del Sr. Laraña, impugnando la partida de 12.000 pesetas para el pago de la peseta de casa de los auxiliares de las escuelas, por lo que dicho señor concejal se hacía partidario de la teoría del Bores.

Concluye éste sentando tres proposiciones en forma alternativa para que sean votadas.

1.ª Que no estando el proyecto dentro de las condiciones legales debe ser rechazado sin informarse.

2.ª Y para el caso que la primera no se acepte, que se emita informe en el sentido de ser deficiente el proyecto por insuficiencia y error técnico.

3.ª Y para el caso que no se acepte la anterior, que se consigne en el informe que el municipio no puede imponerse la abrumadora carga que para el pago del proyecto se le crea.

* * *

El Sr. Molero, firmante del dictámen como síndico de la corporación, usa de la palabra para contestar al Sr. Bores.

Empieza diciendo que le causó verdadera sorpresa escuchar de labios del Sr. Bores el que á pesar de comprender que la necesidad de trabajo en Sevilla para la clase obrera es apremiante, tenia que impugnar el proyecto, cuando ninguna necesidad ó deber sagrado habia aducido para explicar esta decisión.

Anunció que de las manifestaciones sucesivas que pensaba hacer se pondría en claro por qué el Sr. Bores lo ha combatido.

Como tésis general de impugnación sienta la de que todos los cargos que ha hecho el señor Bores han resultado solo para el proyecto y no para el dictámen, donde casi con las mismas ideas se hacen notar las faltas de que adolece aquél.

Afirma que en el dictámen están tratados todos los puntos, sin pasar como sobre ascuas por ninguno, como se afirmaba y en todos se emiten soluciones.

Por lo que se refiera á los temores que el señor Bores manifestó de que el proyecto se realizara, contestó el Sr. Molero diciendo que no tuviese cuidado, que ninguna obra se habia hecho en Sevilla en mejores condiciones que la del proyecto presentado.

A continuación empieza á contestar al señor Bores, siguiéndolo en los cuatro aspectos en que impugnó el dictámen, ó sean legal, de conveniencia técnico y económico.

Contesta respecto al primero que el proyecto que el Ayuntamiento no puede desechar el dictámen, aunque no haya precedido la autorización, pues el Ayuntamiento no es más que cuerpo consultivo: que en el informe se debe relatar la verdad de lo ocurrido como se hace y que decida quien le corresponda.

Una vez presentada la solicitud como lo hizo el Sr. Monasterio y obtenida autorización del Alcalde, el Ayuntamiento tiene necesidad de informar el proyecto para que no se entienda favorablemente informado como la ley previene para el caso en que esto no se haga.

Por lo que toca al aspecto de conveniencia, refutó la idea de hacer la calle oblicua del proyecto rompiendo por la de Azofaifo, aduciendo que esta se halla fuera de la zona de ensanche; y contestó á la objeción del Sr. Bores sobre que se debía de hacer el ensanche de la Campana, diciendo que eso no podía el Ayuntamiento más que lamentarlo, pero nunca podría obligar al contratista á que se extendiese más allá de su voluntad.

Por lo que toca á los documentos presentados con el proyecto, dice que efectivamente no son los que se exijen en el reglamento para la aplicación de la ley de ensanche, pero hace notar que este se publicó en 20 de Diciembre último, es decir, cuando el proyecto estaba en el trámite de informe por el arquitecto municipal.

Por lo que respecta á las condiciones técnicas, dice que solo se puede atener á lo que dice el arquitecto municipal, que es perito de la corporación, en su informe, donde se suponen aquellas cumplidas.

En cuanto á las higiénicas, añade que supone una equivocación la crítica del Sr. Bores, pues en el proyecto no hay más de obra pública que la apertura de la calle y que para ello no habia que hacer referencia de otros materiales que de los precisos para la construcción del piso y acerados, y de ello ya se habla en el proyecto.

Los materiales y condiciones de las casas no

toca enumerarlos al autor del proyecto por la razón expuesta.

El Sr. Molero hizo la historia del dictámen y aseguró al Sr. Borcs que no se habia equivocado al achacarle la paternidad de este, aunque solo y en honor á la verdad, lo era de la redacción, pues en cuanto al fondo, á la idea, era de los que con él fueron nombrados al efecto.

Cuando el Sr. Molero empezaba á ocuparse de la contestación á las impugnaciones sobre las condiciones económicas, el Alcalde manifestó habian transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. Lasso preguntó antes de que se resuelva la suspensión de la sesión, cuando termina el plazo dentro del que el Ayuntamiento debe informar.

El Sr. Molero contestó que el miércoles de la semana próxima, pues no se cuentan los dias inhábiles.

Despues de esto se conviene en suspender la sesión hasta hoy á la misma hora.

Teatro San Fernando

Beneficio de Matilde Pretel

Fué brillantísimo, tanto por la calidad de los espectadores como por el número, que era considerable; una magnífica entrada.

La Pretel estuvo como siempre, muy bien y muy guapa. En todos los números de música de las diferentes obras representadas cantó como consumada maestra y la mayoría de ellos hubo de repetirlos, accediendo á los insistentes aplausos del público.

El vals *Idealidad*, del maestro Perez Cabrero, lo dijo magistralmente, repitiéndolo con igual delicadeza y buen gusto.

Al terminar, y en medio de calurosos aplausos, los dependientes del teatro llevaron al palco escénico muchos regalos dedicados por los admiradores y amigos de la distinguida artista.

La lista de regalos sería casi interminable si la publicáramos íntegra. De ella recordamos una her[illegible] cabeza de flamenca, del distinguido artista Sr. [illegible] Guerrero; un joyero de bronce sobre una bandeja, de [illegible] la tiple señorita Pesquer; una corona de laurel de plata y un espejo pintado al óleo de un amigo; una mantequera de cristal y nikel de la tiple señora Oro; una *etagere* y varios *bibelots* del matador de toros Antonio Reverte; un centro de mesa de la señora Pastor; una preciosa *corbeille* de flores naturales, de *Bombita;* un espejo de tres lunas en forma de pandereta, de un amigo; el retrato de la beneficiada pintado en un azulejo, de Juan Mateo; un imperdible con un centen de oro del año 1346, de G. P ; una porcelana con el retrato de la artista y varias alegorías de Sevilla, pintado por el joven artista granadino D. Cristóbal Gomez, de un amigo; una caja con seis pañuelos de seda, del señor Duval; una cesta con flores, de doña Pilar de Monterdo; una *corbeille* preciosa de flores, abundando las camelias, de *los de la primera fila;* dos *bouquets*, de D. Joaquin García Elorz y varios más.

El cuarto de la tiple estuvo convertido anoche en escaparate de bazar y en los entreactos lleno de amigos de la Pretel, que la felicitaron por el triunfo. Mientras una banda militar la obsequiaba tocando varios trozos de zarzuelas conocidas.

Noticias locales

El ilustre artista Gonzalo Bilbao, ha recibido una co[illegible]municación que le dirige el comisario general de la [illegible]xposición de Copenhague, en la cual le ruega una lista [illegible] comprensiva de los títulos de los cuadros y sus dimen[illegible]siones, que deseen remitir á dicha Exposición los artistas sevillanos.

El ayuntamiento de Santiponce, á pesar de la aflictiva situación de aquel pueblo con motivo de la última inundación, ha ingresado en el Tesoro su descubierto de consumos correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio. Este municipio suplica del señor delegado de Hacienda sea eliminado dicho pueblo de la relación en que para la subasta del mencionado impuesto se haya incluido.

La señorita doña Luisa Sainz no tomará parte, contra lo que se ha dicho, en la función benéfica organizada para el próximo domingo en el teatro Cervantes.

La alcaldía de Alanís ha remitido á este Gobierno civil la lista de los individuos que disfrutan derecho electoral para las de compromisarios.

Anoche se reunió la junta directiva del Casino Militar, ocupándose entre otros asuntos de las cuentas del mes anterior y de la fecha en que habrá de reunirse la junta general.

Se ha desestimado por la superioridad el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Saucejo contra el acuerdo de la delegación de Hacienda de Sevilla, sobre el impuesto municipal de sueldos en el presupuesto de 1891 á 92.

Los ayuntamientos de Ronquillo y Navas de la Concepción han ingresado lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza.

La comisión provincial ha pedido al ayuntamiento de Osuna el expediente de Manuela Gutierrez Padilla, que debe ingresar en el manicomio de Miraflores.

El ayuntamiento de Ecija ha ingresado en el Tesoro á cuenta de su cupo de consumos pesetas 18.695 con 21 céntimos.

Por igual concepto ha ingresado Alcalá del Río 2.000, Olivares 2,150 y Paradas 1.600.

En la noche del 12 del corriente mes varios sugetos penetraron en la casa número 22 de la calle de Molinos de la villa de Estepa, domicilio de Rosario Quirós Barrero, llevándose varias prendas y alhajas.

El cabo de la benemérita José Romero Caballero, que tan buenos servicios viene prestando en aquel pueblo, despues de no pocos trabajos, consiguió anteayer la captura de un sobrino de la robada, llamado Hipólito Manzano Aguilar, autor de dicho delito en unión del licenciado de presidio Antonio Lechuga, alias *Veregilda.*

Ambos sugetos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

El empresario de la plaza de toros de Madrid D. Bartolomé Muñoz, ha salido para Córdoba. Los aficionados suponen que la marcha de Bartolo á la ciudad de los califas está relacionada con la contrata de Rafael Guerra para la temporada taurina de la corte.

En Estepa ha detenido la Guardia civil á un sugeto llamado José Chía Fernandez (a) *Belemita*, por haber entrado en el establecimiento de tejidos de D. Eduardo Montes Villarreal, cogiendo de un mostrador un mantón de abrigo, dándose á la fuga.

El temporal

El tiempo ha mejorado notablemente. El agua ha desaparecido de las calles y el rio que alcanzaba anoche seis metros 50 centímetros de altura sobre su nivel, permanece estacionario.

Esta variación favorable aleja el peligro de que ya se veian amenazados algunos barrios.

Noticias de teatros

Anoche estaban casi agotados los billetes en el Duque para el beneficio del popular Cerbón, que como decimos en otro lugar se celebra esta noche.

—En el expreso de hoy debe llegar á Sevilla, procedente de Madrid, donde fué con objeto de ultimar varias contratas de artistas para el Palacio Eden, el primer actor Sr. Palmada.

Con él vienen la señora Mejías y el Sr. Hidalgo.

—El celebrado actor de la compañía de San Fernando, D. Robustiano Ibarrola, está ultimando el programa de su beneficio que se verificará mañana.

Véase en que forma lo anuncia á sus amigos:

«El Chulapón, de los *Cuadros disolventes*, y el Chavito de *El padrino del Nene*, B. L. M. al Sr. D.... y tienen el honor de anunciarle su beneficio el sábado 23, rogándole su asistencia.

D. Robustiano Ibarrola, en nombre de dichos *endivíduos*, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su consideración más distinguida.»

Ultimahora

Agencia Mencheta

De Cuba

Madrid 21, 1 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Asalto de un tren

A *El Imparcial* telegrafian detalles del asalto á un tren de Guanabacoa.

El tren salió de la población citada á las diez y cinco minutos de la noche.

A poca distancia de la estación descarriló. Los viajeros fueron presa del mayor espanto.

Los rebeldes, divididos en grupos armados, invadieron los departamentos del tren, practicando en ellos un verdadero saqueo.

En el tren viajaban 14 oficiales, los que fueron desarmados.

Intentaron defenderse con los revólwers, pero se los quitaron los rebeldes.

El teniente Sr. Alonso, á quien sujetaba un rebelde, arrolló á éste, escapando á pie hasta Guanabacoa.

Otros fugados

Tambien se escaparon el teniente Beruny y un reporter del periódico *La Lucha.*

Una mujer que cayó en poder de los rebeldes, sufrió un accidente.

Bajas

De este encuentro resultó muerto un negro y heridos gravemente un cabo de caballería y otro negro.

Prisioneros

Los rebeldes se llevaron 12 oficiales y cuatro soldados, al maquinista, que era extranjero, al guardafreno y á un viajero mulato.

El comandante de las fuerzas de Guanabacoa envió refuerzos para recoger los heridos y perseguir á los rebeldes.

En la Habana

En la Habana ha causado impresión profunda la audacia de los rebeldes que destruye los optimismos concebidos.

Libres

Muy pronto se supo que de los secuestrados habian quedado libres en Jaruco, los capitanes Otero, Soriano y Fernandez, y los tenientes Gonzalez, Navarro, Marrero, Gil Perez, Betancourt y Díaz Velasco.

Los rebeldes ahorcaron á Bernardo Baños, hijo del país.

Referencias

Los cuatro fogoneros que fueron secuestrados regresaron á Guanabacoa y dicen que cayeron en poder de una partida de cien rebeldes.

Mandaba esta partida el cabecilla Aranguren.

La partida iba armada y bien organizada.

Los médicos iban tambien perfectamente pertrechados.

Todos iban á caballo y llevaban á grupas á los secuestrados.

La partida salió á marchas forzadas á causa de la persecución de que era objeto.

Exigencias

Al capitan Soriano le exigieron 1.500 pesos para dejarle en libertad.

Los rebeldes iban bien vestidos.

Entrega

El cabecilla Aranguren entregó los secuestrados al cónsul yankée, el que firmó un acta certificando que se les habia tratado bien.

Los rebeldes, esperanzados con el triunfo, intentaban un atentado contra el comandante de Guanabacoa.

Manifestaciones

Antes de marchar los secuestrados, gritaban ¡viva Cuba libre!

Uno de los cabecillas, dijo:

«Estos señores solo pueden vitorear á España.»

A los españoles libertados se les destinará á Baracoa.

Prisiones

Se han practicado varias prisiones en Guanabacoa.

No se explica que estas prisiones se atribuyan á desmanes de los plateados.

Consejo con la reina

Madrid 21, 1-40 t. (Retrasado.)

En el Consejo que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina, el Sr. Cánovas se ha expresado en sentido optimista respecto de la situación de Cuba y Filipinas.

Se ha sometido á la firma el decreto concediendo el mando del regimiento de Canarias á D. José García Concha

Oficiales filipinos

Madrid 21, 4-45 t. (Retrasado.)

Llaman la atención los oficiales filipinos que acaban de llegar á Madrid.

Servirán en la Península.

Hoy han cumplimentado al general Azcárraga, siendo muy afectuosa la entrevista que con el ministro han celebrado.

Sargentos á Cuba.—Descuento

Madrid 21, 5-40 t. (Retrasado.)

Varios subalternos filipinos han cumplimentado al ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Son sargentos pertenecientes á la reserva gratuita, ascendidos, que pidieron ir á pelear contra los rebeldes.

Irán á Cuba.

—El Banco de Lóndres ha bajado el descuento al 3 y 1/2.

Las reformas

Madrid 21, 6 t. (Retrasado.)

Dicen de Washington que allí se afirma que las reformas de Cuba serán firmadas el día del santo del Rey.

Se concede á Cuba la autonomía sin sufragio universal, pero los electores designarán un consejo de administración completo.

Tambien las diputaciones provinciales y los concejales de las ciudades. Estos elegirán los alcaldes.

España conservará la administración de Aduanas.

Varias noticias de fuera

Barcelona 21, 6 16 t. (Retrasado.)

Telegrafian de Roma que el aniversario del pontificado de León XIII se celebrará el 4 de Marzo, retardándose á ese día por el miércoles de Ceniza.

El próximo consistorio se celebrará en Abril y entonces se harán los nombramientos de cardenales y obispos.

Asegúrase que Su Santidad padece un fuerte reuma.

—Dicen de Venezuela que mañana se firmará en París el tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

—En San Petersburgo se afirma que el czar y la czarina visitarán China con motivo de la inauguración del ferrocarril transiveriano.—MENCHETA.

Por Sevilla

Madrid 21, 6-45 t. (Retrasado.)

El Sr. Ibarra (D. Eduardo) ha conferenciado con el general Azcárraga, quien dará mayor impulso á los trabajos de la Pirotecnia, aumentando las consignaciones con fondos de Ultramar.

Además en el proyecto de distribución de diez millones para atenciones de material de artillería se incluye una ampliación para que la Pirotecnia pueda producir doce millones de cartuchos Maüsser anualmente y se aumentarán así mismo los trabajos en la Maestranza y en la fundición, encargándoles cañones cuya construcción se lleva á cabo ahora en otras fábricas.

La proposición Cameron.—El "Montevideo"

Madrid 21, 7-20 n.

El senador norteamericano Mr. Cameron ha desistido de la discusión de la proposición reconociendo la independencia de Cuba.

Obedece esta actitud de Mr. Cameron á que ha comprendido que sería rechazada por abrumadora mayoría.

—Ha salido de Manila el vapor *Montevideo.* Conduce al contralmirante Sr. Rocha, jefes y oficiales heridos y enfermos de Marina.

Un acorazado.—Percances ferroviarios

Madrid 21, 9-45 n.

El gobierno adquirirá un acorazado de 8.000 toneladas que construye la casa Ansaldo por encargo del gabinete italiano.

Este lo cede á España.

—En Navalcarnero hay un tren detenido. Hay otro detenido en Fierros por la avalancha de nieve.

En Venta de Baños ha descarrilado un tren. Otro ha sufrido igual accidente.

Desgracias personales no han ocurrido por fortuna.

La peste bubónica

Madrid 21, 10 n.

La prensa de Lóndres ocúpase de la situación sanitaria de la India inglesa.

En Bombay y Karrache reviste la peste bubónica proporciones aterradoras.

Las gentes caen muertas en las calles y se hacen difíciles los enterramientos y la recogida de cadáveres.

Cunden la miseria y el terror.

Témese que la infección se propague á Europa.

Se considera á Italia como la nación más amenazada.

En Sicilia y en Nápoles hay gran alarma.

Se anuncia una conferencia sanitaria en Venecia.

Alemania prepara enérgicas resoluciones.

El proceso Reparaz.—El Manzanares

Madrid 21, 10-35 n.

Se ha comentado mucho el hecho de que se hayan dado de baja por enfermos los magistrados del Supremo Sres. Viada y Hernandez, que debian entender en el incidente sobre competencia de jurisdicción en el caso del periodista Sr. Reparaz.

Presidirá el tribunal el magistrado Sr. Martinez del Campo, liberal.

—El Manzanares ha experimentado una enorme crecida.

Tómanse grandes precauciones para evitar los efectos de un desbordamiento.

Borbones contra Orleans

Barcelona 21, 11-20 n. (Urgente.)

Ante el tribunal competente ha comenzado en París la vista del proceso motivado por el general D. Francisco de Borbón contra el duque de Orleans, por ostentación de la jefatura de la casa real de Francia y uso del escudo de la misma.

El defensor del general D. Francisco de Borbón, maese Tecinas, pide que se prohiba la usurpación de estos derechos y se castigue con la pena de cien francos cada contravención.

Mañana hablará el defensor del duque de Orleans, maese Lemboner.

Este invocará en favor de su representado la renuncia que hizo Felipe V del derecho á la corona de Francia, despues del tratado de Utrech.

Tambien hablará Waldakausseau, representante de D. Cárlos, tratando de reivindicar derechos y títulos á favor de su representado.—MENCHETA.

Telegrama particular

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama particular de Manila da cuenta de que los rebeldes de Cavite tienen nombrado un ministro de la Guerra y dan dos reales diarios á los soldados rebeldes.

Estos están armados y cuentan con un depósito de 10 000 pesos.

Oficiales filipinos llegados á Madrid aseguran que es imposible que puedan escapar los rebeldes de Cavite.

Consejo de guerra

Madrid 22, 3 30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila.

En él da cuenta el corresponsal del consejo de guerra celebrado contra 13 acusados de filibusterismo, incluyendo al encuadernador Aguedo, que era ministro de la Gobernación del titulado gobierno revolucionario.

Pacheco y Plata eran ministros de Hacienda y Guerra respectivamente, un empleado judicial ministro de Justicia y los demás consejeros del Katipunam.

Todos son hombres vulgares.

Aguedo confirmó en su declaración que los sediciosos tenian convenios con el gobierno del Japón.

Atribuyó los vuelos de la rebelión á la falta de energía de las autoridades en los primeros momentos.

El procesado Bricio declaró que les enviaron del Japón tres remesas de armas que pasaron como mercancías por la Aduana de Manila, de acuerdo con determinados funcionarios.

Pidióse la pena de muerte para once.

Los reos hicieron grandes protestas de españolismo pidiendo clemencia.

El "Magallanes".—Temores de sublevación

Madrid 22, 4 madrugada. (Urgente.)

Sigue aislado en Singapore el vapor *Magallanes.*

Trece tripulantes fallecieron y 66 enfermos han sido trasbordados.

—La autoridad teme una sublevación de las tropas indígenas de Mindanao.

Envíansele seis compañías y se activa la acumulación de pertrechos para emprender el ataque á Cavite.

Esto ofrece algunas dificultades porque los caminos no resisten el peso de la artillería.

Noticias importantes

DE FILIPINAS

Sesenta mil rebeldes en Cavite.--Espíritu destructor.--Tienen de todo

Madrid 22, 4-5 madrugada. (Urgente.)

Acumúlanse fuerzas en la línea de Tanaam.

Los rebeldes de Cavite ascienden á 60.000.

Hállanse muy animados á la defensa.

Siete mil tienen armas de fuego.

Han destruido varios puentes, atrincherándose [illegible] y colocando petardos para que estallaran al paso de las tropas españolas.

En Imus tienen hospital, tesorería, fábrica de pólvora y fundición de cañones.

En Malabón depósito de salitre y fábrica de pólvora.

El generalísimo.-Doroteo Cortés.—30.000 fusiles de camino

Madrid 22, 4-15 madrugada. (Urgente.)

Llámase el generalísimo de los insurrectos Emilio Aguinaldo.

Le ayuda en la campaña el teniente Estrella, desertor de la Guardia civil.

El filibustero Doroteo Cortés ha regresado de los Estados Unidos, habiendo celebrado una conferencia con la junta revolucionaria.

Los rebeldes han contratado en Bélgica 30.000 fusiles.

La primera remesa está ya en camino.

Se ejerce gran vigilancia para evitar el alijo.

Declaraciones

Madrid 22, 4 20 madrugada. (Urgente.)

Un individuo del gabinete ha declarado que se conceden á Cuba amplias reformas cediendo solo á los deseos de la opinión, puesto que los partidos políticos de la Península y de Cuba, háyanlas ó no pedido, las hacen oposición.

Nunca, ha dicho, se concederían [illegible] de los extranjeros ni de los [illegible]

Es inexacto, añadi[illegible] [illegible]beldes.

iguales al rég[illegible] por último, que sean [illegible]men del Canadá.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63 80
4 por 100 fin de mes	63 80
4 por 100 exterior	76 70
4 por 100 amortizable	75 45
Aduanas	95 45
Cubas (emisión de 1886)	93 50
Cubas (5 por 100)	79 50
Banco de España	384 00
Tabacaleras	209 50
Cambios París	24 70
Cambios Lóndres	31 43
Paris exterior español	62 06

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (10)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Porque le querría yo mucho, contesté.

La hija del granjero, con quien yo estaba acostada, podía tener unos diez y ocho años; no era muy avispada, pero yo habia reparado que tenia una fisonomía bastante agraciada, y, en mi lógica infantil, saqué la consecuencia de que debia amar á Sin-Suerte.

Despues de un momento de reflexión, me contestó:

—Tal vez tengas razón, chica, y acaso con vosotros sea más afortunado que lo es aquí, porque cada vez que su padre le encuentra le castiga y concluirá por darle un golpe de muerte.

Al amanecer todo el mundo estaba de pie en la alquería. Coqueluche habia limpiado sus caballos y dádoles un buen pienso de cebada, en tanto que los saltimbanquis se vestian y los mozos de labor se marchaban á sus faenas.

Tambien Sin-Suerte habia sacado sus vacas del establo y ya el perro las hostigaba ladrando.

Pero los animales son aún más esclavos de la costumbre que los hombres, y por más que el perro se desgarraba á ladrar y repartia mordiscos á diestro y siniestro, las vacas daban vueltas á la charca que se habia formado en el centro del patio y no salian.

Estaban habituadas á no salir de la alquería para emprender el camino de los prados hasta que Sin-Suerte echaba á andar delante de ellas.

Y Sin-Suerte no se movia.

Sentado sobre un montón de abono, y con su látigo en la mano, miraba con los ojos llenos de lágrimas nuestros preparativos de marcha.

Me acerqué á él y le di un abrazo.

—¿No quieres llevarme? me preguntó.

—No, le contesté, papá Coqueluche no quiere.

—Pues bien, lo mismo me da, y ya verás...

—¿Qué?

—Nada; yo tengo mi idea, dijo golpeándose la frente Me llamo Sin-Suerte, pero cuando se me mete una idea en la cabeza... eso ha de ser.

Y no quiso darme más explicaciones.

Coqueluche habia enganchado los caballos á la barraca. Bataclán, para dejar un homérico recuerdo de sus talentos, se habia metido en la boca un puñado de estopa encendida y expelia el humo por las narices; el payaso repetia su relación y la gente de la alquería se arremolinaba para vernos marchar.

La granjera me habia hecho una tostada de grasa de pato, que yo alargué á Sin-Suerte, pero éste la rehusó tambien, diciendo:

No tengo hambre... ¡Hasta la vista!

Y rompió en llanto.

—¿Y ahora á donde vais, amigo? preguntó á Coqueluche el granjero.

Sin Suerte se levantó y vino á escuchar la conversación entablada entre nuestro patrón y el dueño de la Rouaniere.

—Voy al mercado de Saint-Fargeau que se celebra mañana, respondió Coqueluche.

—Este mercado, repuso el granjero, es casi una verdadera feria. Allí encontrareis gran concurrencia y podreis hacer buen Agosto.

—Así lo espero ¿Está muy lejos Saint Fargeau?

—No haréis poco si llegais esta noche, y aun así habreis de caminar á buen paso.

—En cuanto á eso, lo mismo me da caminar de noche que de día.

Subimos al coche.

Sin-Suerte se arrojó á mi cuello repitiendo: «¡Hasta la vista!»

—¡Ah! le dije, Dios sabe si nos volveremos á ver; difícil es que volvamos á pasar por aquí.

Pero me dirigió una sonrisa á través de sus lágrimas, y no quiso darme más explicaciones.

Nuestro vehículo de seis ruedas dió la vuelta á la charca, salió del patio á compás de los chasquidos del látigo de Coqueluche, y entró en la calzada acompañado de las afectuosas despedidas que nos dirigia la gente de la granja.

Yo, por mi parte, lloraba como una Magdalena, excitando por ello las burlas de los saltimbanquis.

—¡Vaya con Bastingueta! decia el payaso. ¡Pues no queria traerse con nosotros al vaquerillo!

—Su padre consentia en ello, dije, y él hubiera estado muy á gusto en nuestra compañía.

—Sí, objetó Coqueluche; pero su padre no tiene el derecho de vender á su hijo, y ese paso nos hubiera llevado derechitos al correccional, donde yo no quiero ir, porque soy un hombre honrado.

El Hércules Bataclán, que siempre me habia manifestado mucho aprecio, se puso de mi parte, diciendo:

—Puesto que es su padre...

Coqueluche se encogió de hombros, sacudió sus cabellos y no contestó.

Yo estaba sentada á su lado en la delantera y no apartaba mis ojos de la Rouaniere, que empezaba á perderse de vista á lo lejos.

Allí era donde estaba Sin-Suerte, y parecia que el corazón se me desgarraba á medida que me iba alejando de él.

Así concluyó el día.

En la granja nos habian dado provisiones y hacia el mediodía comimos en la carreta.

Emprendimos de nuevo la marcha, viendo declinar al sol en el horizonte, desaparecer poco despues, sucederle el crepúsculo, y tras el crepúsculo aquella hora incierta en que la víspera habiamos alcanzado á ver al pastorcillo comiendo con apetito su pedazo de pan negro.

Yo seguia inconsolable y la compañía continuaba burlándose de mí.

De pronto lancé un grito de júbilo.

—¿Qué es lo que te pasa, chicuela? me preguntó Coqueluche.

—Mirad, le contesté, mirad hacia allí.

Me habia puesto de pie sobre el asiento, lo que me permitia mirar por encima de la barraca.

—Pero ¿qué es? dijo Coqueluche.

—¡El es, él es!

—¿Quién es él?

—¿Quién ha de ser? Sin Suerte, que corre... que corre... mirad.

Coqueluche volvió á encogerse de hombros, pero se puso tambien en pie y tendió la vista hacia el camino que habiamos dejado á la espalda.

A las últimas luces del día divisábase sobre el fondo blanquecino de la carretera un bulto negro que se movia avanzando hacia nosotros.

Mi corazón, más bien que mis ojos, habia reconocido á Sin Suerte.

Era él, en efecto, que corria desapoderadamente.

Habiamos hecho una buena jornada desde que salimos de la granja.

Nuestros caballos estaban tan poco habituados á comer cebada, que el abundante pienso de la alquería los habia sacado de sus casillas.

Coqueluche, por otra parte, tenia prisa por llegar á Saint-Fargeau, y no habia economizado la fusta.

Sin embargo, detuvo el carruaje á mis ruegos, y pronto salimos todos de dudas.

Era Sin Suerte, Sin-Suerte que llegaba jadeante y sin cuidarse de sus pies desnudos y ensangrentados, porque no teniendo zapatos, habia arrojado sus zuecos para correr con más desembarazo.

Me arrojé del coche y corrí á estrecharle en mis brazos.

—Ya ves, me dijo, cómo tenia razón al decirte esta mañana que nos volveríamos á ver.

Yo le volví á abrazar con más fuerza, pero se puso pálido y dió un grito:

—Me has hecho daño, exclamó.

Entonces reparé en su brazo izquierdo estaba sostenido en un pañuelo viejo de algodón anudado al cuello.

—Es que papá me ha roto el brazo, dijo sencillamente.

CAPÍTULO V

La mujer salvaje

Al llegar aquí volvió á interrumpirse la bella narradora.

El círculo de amigos que la rodeaba le habia ido estrechando y todos la estrechaban con una especie de avidez.

—¿No habeis notado, dijo, los que pertenecéis al teatro, que las cosas más sencillas son las que suelen producir mayor efecto?

CUENTOS INFANTILES

La aguja gorda

Erase una aguja de zurcir que en su vanidad habia llegado á creerse aguja de coser.

—Tened cuidado,—decia á los dedos que iban á cojerla —No me dejeis caer, porque como soy tan fina no me volverias á encontrar.

—Está bien,—respondieron los dedos, cogiéndola por el cuerpo.

—Miradme, miradme, aquí vengo con mi comitiva,—dijo la aguja gorda, arrastrando tras sí un hilo muy largo, pero que no tenia nudo.

Los dedos dirigieron la aguja hacia una zapatilla de la cocinera; habíase roto la piel en la parte superior y era preciso componer la rotura.

—¡Qué trabajo tan grosero—dijo la aguja:—yo no podré atravesar eso, me voy á romper...

Y se rompió en efecto.

—¿No lo dije?—exclamó.—¡Si yo soy muy delicada!

—Ya no sirve,—dijo una voz.

Pero no la soltaron. La cocinera le puso una cabeza de cera y la destinó á sujetar su pañuelo del cuello.

—Héme aquí convertida en broche, pensó la aguja—ya sabia yo que estaba reservada para grandes cosas. Cuando se es algo, no se puede menos de llegar á ser algo.

Y se daba tono mirando á todas partes.

—¿Me permitis que os pregunte si sois de oro?—la dijo un alfiler su vecino. Teneis una presencia hermosa y una cabeza distinguida, aunque algo pequeña; procurad que se os desarrolle un poco, á fin de no tener que envidiar á los demás.

Al oir esto la orgullosa aguja levantó la cabeza con tal violencia, que se cayó del pañuelo á la artesa donde la cocinera estaba lavando.

—¡Voy á viajar—pensó—con tal que no me pierda!

Pero se perdió.

—¡Soy demasiado fina para ese mundo!—dijo mientras permanecia en el fondo de la artesa;—sin embargo, sé lo que valgo y eso es siempre una satisfacción.

Conservaba su aire altivo y su buen humor.

Mil cosas pasaron nadando sobre ella: astillas de madera, pajitas y pedazos de periódicos viejos.

—¡Cómo nada todo eso!—murmuró.—¡No saben lo que hay debajo! ¡No saben que yo estoy aquí! ¡Ahí va una astilla de madera: solo piensa en sí misma y no es más que una astilla! ¡Ahora pasa una pajita! ¡Cuántas vueltas da! ¡Cuidado no tropieces con una piedra! ¡Ese pedazo de periódico cómo se pavonea! Y, sin embargo, hace mucho tiempo que se olvidó lo que decia. Yo solo permanezco tranquila y resignada. Sé cuánto es mi mérito y lo conservaré siempre.

Cierto dia sintió algo á su lado, algo que tenia un brillo magnífico y que la aguja tomó por un brillante. Era un pedacito de botella. La aguja le dirigió la palabra porque le vió brillar.

—¿Sois, sin duda, un brillante?—le preguntó.

—Una cosa parecida—contestó el vidrio.

Y cada uno creyó que el otro era un personaje. Hablaron, y la conversación recayó sobre el orgullo que reina en el mundo.

—Yo he vivido—dijo la aguja—en una caja que pertenecia á una señorita. Esta señorita era cocinera y tenia cinco dedos en cada mano. No he visto nada tan pretencioso ni tan vano como aquellos dedos, y sin embargo, no habian sido hechos más que para sacarme de la caja y volver á meterme en ella.

—¿Y eran nobles de nacimiento esos dedos?—preguntó el vidrio.

—¡Nobles!—exclamó la aguja,—nobles, no; pero vanidosos, sí. Eran cinco hermanos y todos habian nacido simples dedos. Ostentábanse orgullosos unos junto á otros, aunque sus estaturas eran diferentes. El más separado, el pulgar, corto y grueso, solo tenia una articulación y no podia doblarse más que por una parte, pero aseguraba que el hombre que careciese de él no servia para el servicio militar. El segundo dedo era igualmente aficionado á la mostaza que al almibar; mostraba el sol y la luna y era el que se apoyaba sobre la pluma cuando se trataba de escribir. El tercero miraba por encima de los otros. El cuarto llevaba un cinturón de oro, y el último y más pequeño no hacia nada absolutamente, pero tambien estaba muy satisfecho de sí mismo. En todos ellos no habia más que presunción y presunción; por eso los he dejado.

—Y ahora estamos aquí sentados y brillamos—dijo el vidrio.

En este momento echaron agua en la artesa. El agua rebosó y se llevó á entrambos.

—¡Al fin vamos adelante!—dijo la aguja.

El vidrio continuó su marcha, pero la aguja se detuvo en la corriente.

Y allí permaneció entregada completamente á sus pensamientos.

—¡Acabaré por creer que he nacido de un rayo de sol; tan fina soy! Parece que los rayos del sol vienen á buscarme hasta en el agua. Pero tan fina soy, que ni mi propia madre me encontraria. ¡Si conservara el ojo que he perdido, podria llorar al menos! Pero no; no quisiera llorar, porque eso no seria digno de mí.

Un dia, unos pilluelos se acercaron al arroyo. Buscaban clavos viejos, ochavos y otras riquezas semejantes. El trabajo no era muy apetitoso, pero ellos lo encontraban de su gusto.

—¡Oh!—dijo uno de ellos pinchándose—¡miren la picarona!

—Yo soy una señorita distinguida—exclamó la aguja.

Pero no la oyó nadie. Entre tanto, la cera se despegó, y la aguja se puso negra de los pies á la cabeza; pero como el color negro hace parecer el talle más esbelto, la aguja se creyó más fina que nunca.

—¡Ahí viene un cascarón de huevo!—dijeron los pilluelos, y metieron en él la aguja.

—¡Gracias á Dios!—dijo ésta—Ahora sí que debo hacer efecto siendo yo negra y tan blancas las paredes que me rodean. ¡Con tal que no me dé el mareo, porque eso me mataria!

Pero no se mareó ni murió.

—¡Qué suerte tan grande es tener un vientre de acero cuando se viaja! ¡En esto valgo más que un hombre! ¿Quién puede jactarse de tener un vientre como el mio? ¡Esto es tener una buena constitución!

¡Crac! crugió el cascarón. Un carro acababa de pasar sobre él.

—¡Cielos! qué opresión—dijo la aguja.—Creo que es el mareo. ¡Estoy destrozada!

Y, sin embrgo, no lo estaba, aunque el carro habia pasado sobre ella. La aguja permanecia como antes, tendida cual larga era en medio del arroyo.

Dejémosla allí, en eterno descanso.

C. ANDERSEN.

Tribunales

Suspensiones

Se suspendió el juicio oral por jurados que debia celebrarse ante la sección primera en causa contra Manuel Vazquez Carrasco por delito de robo.

El fiscal lo solicitó de la Sala en vista de que no asistian dos de los testigos de cargo.

Por falta de número de jurados se suspendió tambien el juicio oral por Jurado, señalado para ante la sección tercera en causa contra Anselmo Carmelo Martin Gallardo.

La Sala ha dispuesto que se celebre un sorteo supletorio á fin de que se reuna número suficiente de jurados.

Tambien se suspendió la vista de la causa por hurto que debia celebrarse ante la sección segunda por no haber comparecido el procesado Manuel García Alba, que se encuentra en libertad.

En la sección segunda

Ante ella se vió la causa contra Francisco Expósito y Juan Sanchez Mediano por el delito de hurto.

Los procesados hurtaron de una finca del término de Utrera dos caballerías.

El fiscal pidió en su informe para el primero la pena de cuatro meses de arresto mayor y para el segundo la de seis meses del mismo arresto.

El letrado defensor, Sr. Laraña Bécker, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de Sanlúcar la Mayor; delito de hurto, procesado Gabriel de la Cruz Expósito.

Defensor D. Jacinto Montells.

Sección segunda. Juzgado de la Magdalena; delito de falsedad, procesado Manuel Fatiño Machado.

Defensor D. Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Sección tercera. Juzgado de Marchena; delito de lesiones, procesado José Terrete Montes.

Defensor D. Luis García Ortiz.

Civil. Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado. Vista en apelación de los actos seguidos á instancia de D. German Ramirez Arellano contra D. Manuel Perez Moya, sobre pobreza para litigar.

Representa al actor el letrado Sr. Periannez.

Sentencias

La sección segunda falló la causa seguida contra Antonio Manzanares Portillo por el delito de lesiones, absolviéndolo libremente y declarando de oficio las costas procesales.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha remitido relación de los jefes y oficiales desembarcados en Cádiz el 25 del anterior.

—Ha solicitado plaza de médico provisional para Filipinas el licenciado en Medicina D. Felipe Medina Portales.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido nota de los individuos que en el depósito de Ultramar de Cádiz han sido vacunados.

—Ha solicitado se le destine al ejército de operaciones en Cuba el primer teniente don Fernando Las Heras.

—Se ha ordenado la entrega en el parque de Cádiz de 10.200 fusiles.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado por esta Capitanía general que el soldado José Gomez Lucena ha sido declarado inútil.

—Al comandante general de Melilla se ha participado que el soldado desertor Antonio Cuéllar, no ha podido ser capturado por la Guardia civil.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado el expediente que se instruye por corto de talla al recluta Mariano Entrallo Maldonado.

—Ayer falleció el escribiente de este Gobierno militar D. José Rivas Arenas.

—Al gobernador militar de Huelva se ha enviado una copia del escrito que al cónsul de Portugal ha dirigido Juan Sousa Casado.

—Se ha concedido autorización para residir en Argelia al recluta Francisco Fuentes Godoy.

—Se ha expedido pasaporte para marchar á San Pablo (Brasil) al soldado Juan Molina Espinosa.

—Ha sido exceptuado por la comisión provincial de Granada el mozo Francisco Alcalde Palomo.

—Ha sido aprobado el nombramiento para los servicios de Estado mayor de plaza á favor del capitan D. José Vico Hernandez.

—Han sido declarados inútiles los soldados Blas Montoro y Cristóbal Marin.

—Ha sido declarado de reemplazo el primer teniente D. Edilberto Calvo Pachón.

—A los comandantes generales de Ceuta, Melilla y campo de Gibraltar y á los gobernadores militares de las plazas de esta región se han dado órdenes terminantes para evitar el contrabando de armas con la costa septentrional de Marruecos.

—Por real órden del ministerio de la Guerra se ha ordenado que desde el parque de Cádiz se trasporte el material de guerra que sigue á los siguientes parques de esta región:

A Granada, 725 fusiles Maüsser, siete juegos accesorios y 3.625 cartuchos de ejercicio.

Al de Málaga, 1 425 fusiles Maüsser, 14 juegos accesorios y 7.125 cartuchos ejercicio.

A Algeciras, 1.075 fusiles Maüsser, diez juegos accesorios y 5 375 cartuchos ejercicio.

A Sevilla, 3.125 fusiles Maüsser, 31 juegos accesorios y 15.625 cartuchos ejercicio.

—A Huelva se ha enviado un pasaporte á favor del comandante D Pedro Blanco Benito para que marche á Zaragoza á incorporarse á su destino.

—Al auditor se ha enviado un expediente por inútil que se le instruye al recluta Juan Navas.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido un estado de los individuos alistados en la recluta voluntaria durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Sección taurina

La corrida de beneficencia celebrada en Linares ha dado 6 706'50 pesetas de ingreso.

Los gastos originados alcanzaron á 4.419'90 pesetas.

Han quedado pues, en beneficios de los soldados 2.376'60 pesetas.

—La empresa de la plaza de toros de Málaga anda en tratos con los diestros Emilio Torres, *Bombita*, y José García, el *Algabeño*, para la corrida que se celebrará en esta plaza el dia del Corpus próximo y en la que se lidiarán toros de Perez de la Concha.

—Entre otras corridas ajustadas por el matador Antonio Reverte, ha firmado los contratos para torear en la plaza de Santander en los dias 25 y 26 de Julio y 1.° de Agosto próximos.

—Se asegura que el empresario de nuestro circo taurino, señor duque de la Roca, se ha quedado tambien con la plaza de Zaragoza.

—Los ganaderos andaluces que más corridas tienen vendidas para la temporada próxima son la señora viuda de Muruve y los señores marqués del Saltillo, Miura, Anastasio Martin y Adalid.

—Para las corridas de feria en Salamanca se indica á los diestros *Guerrita*, *Lagartijillo*, *Algabeño* y *Villita*.

—El revistero taurino D. Cárlos S. Olmedo ha recopilado en un folletito una curiosa colección de recortes de diarios que se ocupan de las faenas ejecutadas por el diestro Emilio Torres, *Bombita*, durante la temporada anterior.

—Está en tratos con la empresa de Almería para torear en aquella plaza en el mes de Agosto venidero, el diestro José García, *Algabeño*, que probablemente alternará con *Lagartijillo*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.389 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 23 de Enero de 1897

Edición de anoche

Exposición en Dresde

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real órden invitando á los artistas españoles para concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde Mayo hasta Octubre próximos, patrocinada por su majestad el rey de Sajonia.

Tambien el gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de Economía Social, de la clasificación general que rige para el certámen y que comprende los grupos siguientes:

II. El trabajo por sí mismo.
III. Seguridad y reglamentación del trabajo.
IV. Vida obrera.
V. Legislación é historia del trabajo.
VI. Ahorro y previsión.
VII. Instituciones de crédito, patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atención tambien sobre la importancia de los premios en metálico señalados en la sección de que se trata, que ascienden á 24.000 francos.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos congresos correspondientes al ramo de Economía Social, figurando en primer término entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso dominical y otros no menos interesantes

Ocho mil francos de gastos

POR TRES CÉNTIMOS

Hace ya unos tres años uno de los bolsistas más conocido en Paris llegaba en traje de caza y con la escopeta al hombro á la estación del Este, tomaba su billete, corria á la sala de espera y se encontraba con que las puertas que comunican con el andén estaban cerradas. El tren estaba allí y habria tenido tiempo suficiente para tomarlo; pero no pudo conseguir que le dejasen pasar. Tenia que esperar dos horas hasta la salida del otro tren. ¿Qué hacer entretanto? Cogió maquinalmente la tarifa del ferrocarril, comparó el precio de su billete con el inscrito en aquélla, y vió que se habían hecho pagar 15 francos 45 céntimos, siendo así que la tarifa marcaba 15'42. Habia pagado, pues, tres céntimos de más ó, si no se contaban las fracciones de cinco, cinco céntimos de más, puesto que en aquel caso la diferencia debía resolverse á su favor.

Ya habia encontrado en qué pasar el tiempo. Fué á encontrar á la vendedora de billetes y le explicó el asunto.

La buena mujer le miró asombrada y le dijo que fuese á contárselo al jefe de estación. Este al enterarse de su reclamación le trató con malos modos y le mandó á paseo.

Pero el bolsista era terco y escribió una carta muy atenta al director de la compañía, exponiéndole lo que hacia al caso. La carta quedó sin contestación. Escribió otra y la certificó. El director pidió antecedentes y supo que un sugeto habia armado un escándalo de todos los diablos reclamando tres céntimos que le habian cobrado de más.

El director dedujo de esto que se trataba de algun loco, y tampoco contestó á la carta certificada.

Viendo que no le contestaban, el bolsista envió un requirimiento por medio de un notario; la compañía se rió de él.

Entonces el hombre citó á la compañía. Esta tomó la cosa en serio. Lo más sencillo para ella habria sido mandar los tres céntimos al reclamante; pero una compañía nunca debe tener culpa, y decidió pleitear.

En la Bolsa se armó un algazara de mil diablos al saberse la noticia de que se iba á pleitear por aquellos tres céntimos, y empezaron á jugar en guasa á la alza y á la baja con aquellos tres céntimos de bolsista.

Como los pleitos van aprisa cuando una compañía ferroviaria quiere, aquél solo duró ocho meses.

La compañía fué condenada en primera instancia á la devolución de aquellos tres céntimos famosos. La Bolsa celebró la sentencia con iluminación. La compañía no se conformó con ella y apeló. Al cabo de 18 meses fué condenada de nuevo. Tampoco esta vez se dió por vencida; era ya cuestión de honra para ella, y apeló á casación.

Este nuevo tribunal acaba de confirmar la sentencia de los dos inferiores, y ha condenado á la compañía en cuestión á reembolsar los tres céntimos al bolsista «é item más», al pago de las costas, que ascienden á 8 000 francos.

Aquí sí que se puede decir con verdad que la salsa sube más que los caracoles.

Tribunales

En la seccion primera

Ante ella se vió la causa contra Gabriel de la Cruz Expósito por el delito de hurto.

El procesado robó unas vacas de una finca próxima al pueblo de Sanlúcar la Mayor.

El fiscal, estimando que el hurto habia sido de cantidad mayor de 500 pesetas, pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional.

El letrado defensor, D. Jacinto Montells, solicitó que solo se impusiera á su defendido la pena de un mes y un día de arresto.

Juicio por jurados

Ante la sección segunda y jurados de Sevilla se ha visto hoy la causa contra D. Manuel Patiño por el delito de falsedad.

Segun se desprende de la relación de hechos del escrito del fiscal, el procesado venia ejerciendo la profesión de veterinario sin título para ello.

La causa comenzó por denuncia de los profesores veterinarios D. Lorenzo Jimenez, don Antonio Garcia Vera y D. Federico Rodriguez Dominguez, los cuales afirmaron que el título que tenia el Sr. Patiño era falso, pues no obraban antecedentes en la secretaría de esta Universidad.

El procesado afirma que el título lo obtuvo en la Escuela libre de Alcalá de Guadaira y que está registrado en la secretaría de esta Universidad, como lo acreditan los sellos y las firmas que en el documento figuran.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, entendia que este hecho constituye el delito de falsedad de documento público y pedía para el procesado la pena de ocho años de presidio mayor.

El acusador privado, D. Adolfo Rodriguez Jurado, propone alternativamente, ó que el procesado falsificó, en cuyo caso corresponde imponerle la pena que pide el fiscal, ó el procesado ostentó un título sin derecho á ello, y entonces la pena correspondiente es la de cinco años y dos meses de presidio correccional, ó por último, el procesado se atribuyó cualidades profesionales que no tenia, en cuyo caso corresponde imponerle la pena de un año y un dia de presidio correccional.

El letrado defensor, Sr. Rodriguez de la Borbolla, estimaba provisionalmente que su defendido no es culpable de delito alguno, pues el título es legítimo, por lo que procede absolverlo.

Despues de la prueba las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales.

Al cerrar esta edición sigue en el uso de la palabra el abogado defensor.

En la sección tercera

Se vió la causa por delito de lesiones graves contra José Ferrete Montes.

El procesado en riña con su padre político le causó varias lesiones, una de la que le dejó tuerto.

El fiscal pedia la pena de cuatro años, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado defensor D. Abel Infanzón solicitaba que solo se impusiera á su defendido la pena de arresto mayor en su grado medio.

Despues de la prueba ambas partes mantuvieron sus conclusiones.

Señalamientos para el día 25

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito de hurto; procesada, Trinidad Roca Santaella.

Defensor, Sr. Jimenez.

Sección primera. Juzgado de Cazalla; delito de atentado á los agentes de la autoridad; procesado, Luis Fernandez Lira.

Defensor, Sr. Garcia Guerra.

Sección segunda. Juzgado de Cazalla; delito de incendio; procesados, Pedro Edroro Arias y Manuel Ambroa Eiris.

Defensores, D. Manuel Fernandez Peña y D. Miguel Corona.

Sección tercera. Juzgado de la Magdalena; delito de robo; procesados, Antonio Rea Martin y Manuel Jimenez Dominguez.

Defensores, D. Antonio Montells y D. Eugenio Manuel Lopez García.

Civil.—Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de D. Joaquin María de la Barrera y Gamboa contra doña Encarnación Álvarez y Alvarez sobre desahucio.

Representa á la parte actora D. Emilio Jimeno de Ramón y al demandado el Sr. Rios y Pablo.

Sentencias

La sección tercera dictó sentencia en la causa seguida contra Antonio Villanueva Fernandez por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

En los Escolapios

En la iglesia de los reverendos padres Escolapios celebróse esta mañana una solemne función religiosa.

En la misa dieron la comunión á los alumnos, sacramento que recibieron todos con verdadera unción cristiana.

Administró la comunión el señor obispo de Astorga, padre Vicente Alonso Salgado, á quien idolatran los discípulos de estos reverendos padres.

Terminada la función religiosa, y en el salón de actos del colegio, procedióse al reparto de premios entre los alumnos.

El obispo de Astorga dirigió á aquéllos una cariñosa y sentida plática que fué escuchada con religioso silencio.

Celebróse despues una sesión amenísima, durante la que leyéronse poesías y ejecutáronse primorosamente escogidas piezas de música.

Por la tarde estuvo en el colegio de los Escolapios el señor Arzobispo D. Marcelo Spínola y Maestre, siendo recibido por los padres y alumnos con muestras reveladoras del cariño que en aquella casa se profesa á nuestro virtuoso prelado.

Esta noche celebrarán los alumnos la primera velada teatral, hermoso espectáculo que ilustra al par que recrea honestamente á los que en este colegio adquieren los conocimientos que más tarde han de dar fecundos frutos en honor y provecho propios y de la humanidad y siempre dentro de la religión cristiana.

Uno de los alumnos de este establecimiento, el joven D. Pedro de Castro, ha hecho un hermoso retrato al óleo del señor obispo de Astorga.

El retrato es una obra acabada y dibujo y colorido y más aún el parecido exacto con el original, acusan la mano de un verdadero artista.

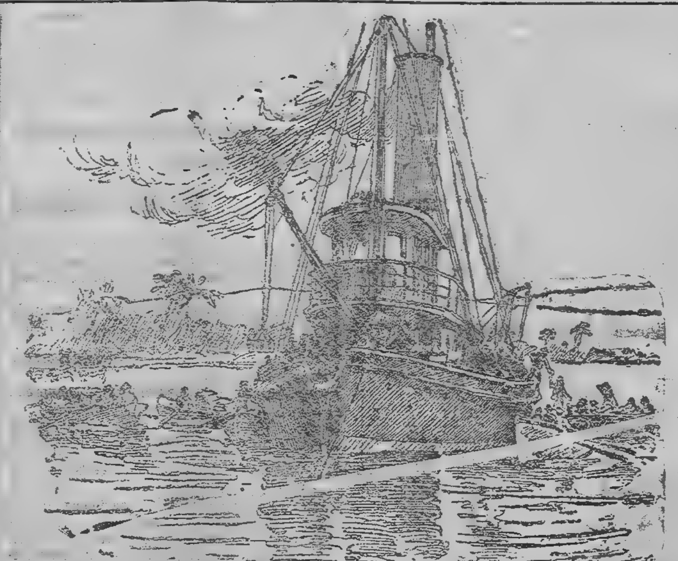

El vapor filibustero THREE FRIENDS, desembarcando una expedición en la costa de Cuba

El temporal

Los preparativos que en previsión de los efectos del pasado temporal se hicieron, por fortuna esta vez han resultado infructuosos; el barómetro ha subido bastante desde anoche acá y la dirección de los vientos reinantes durante el dia de hoy dan motivo á creer que las lluvias terminarán por ahora.

Los efectos producidos por las avenidas del Guadalquivir y sus afluentes no han sido de consideración y algunos de ellos están remediados.

La línea de Alcalá y Carmona quedó libre anoche á las ocho, pudiendo salir el tren de dicha hora.

El ingeniero de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., ha participado al Gobernador que anoche á las diez y 57 pudo hacerse el trasbordo de viajeros en la parte interceptada entre Brenes y Tocina.

En la línea de Cádiz quedó restablecido el servicio de trenes, verificándose el trasbordo en el kilómetro 40.500.

El Guadalquivir, aunque se ha conservado durante todo el dia de hoy con seis metros sobre su nivel, ha bajado desde anoche más de 40 centímetros.

De los pueblos de la ribera del Guadalquivir hay los siguientes datos:

Segun telegrama del alcalde de Palma del Rio, el Guadalquivir tenía á las diez de la mañana 3'86 metros, iniciándose el descenso.

El Genil tenía á la misma hora 1'36 metros y tambien sigue bajando.

De Lora del Rio comunicaron á las dos de la tarde tenía el Guadalquivir tres metros sobre su nivel, continuando rápido el descenso.

Como el puerto ha permanecido cerrado hoy no ha entrado ningun buque.

Noticias locales

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro establecida en la iglesia de San Alberto, practicará el domingo 24 del presente ejercicios mensuales con misa y comunión general á las ocho y media y por la tarde, despues de manifestar á S. D. M. á las cinco, estación, el santo rosario, meditación y plática á cargo del reverendo padre D. Francisco de A. Rodriguez, del Oratorio.

Nuestro corresponsal en Coria del Rio nos dice que el ayuntamiento repartió ayer 500 hogazas de pan á los pobres. Tambien ha repartido socorros la casa Noel.

Se ha autorizado por real órden para que pueda redimirse del servicio activo de las armas al recluta Joaquin Rendon y Ojeda.

Se le ha concedido un mes de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta, al auxiliar de Hacienda D. Pedro Sanchez Gallardo.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación con el haber mensual de 100 pesetas á favor del sargento de carabineros retirado D. Rafael Jimenez Rodriguez.

Han sido nombrados aventajados del cuerpo de vigilancia los siguientes individuos: José Garcia Marin, Plácido Lobo y Antonio Gomez Alonso. Estos llevarán como distintivo tres galones de estambre encarnado.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos para actuar en todos los pueblos de esta provincia á D. Andrés Caro Moreno; y auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Estepa á don José Fernandez y Fernandez.

En la Real Academia de Medicina dará mañana sábado, á las siete y media de la noche, una conferencia el Sr. Dr. D. Arnoldo Lorand, médico de Carlsbad (Austria). La conferencia versará sobre el tratamiento de la diabetes con las aguas de Carlsbad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido estos títulos: de procurador de Audiencia á favor D. Antonio Cobian y Gonzalez residente en Jerez: de juez al de Bujalance don Enrique Leyva.

Mañana principiará el Sr. Sales y Ferré el curso breve de sociología contemporánea que se propone explicar en el Ateneo.

La conferencia primera tiene este título: *Organismo social; sus clases.*

Ha fallecido en Morón la virtuosa señora doña Mariana Oliva y Ramirez de Rodriguez.

Ha llegado á esta capital, procedente de Málaga, el rico comerciante de aquella capital D. Carlos Larios.

Ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo el joven abogado D. Juan García Orejuela, oficial segundo del ministerio de Ultramar.

Ha sido nombrado arcipreste del partido de Cazalla de la Sierra el ilustrado orador y virtuoso párroco de Santa María, de Guadalcanal, Sr. D. Sinforiano Muñoz Roda.

La Guardia civil de puesto en el Castillo de las Guardas ha detenido á un sugeto llamado José Antonio García Cuesta, por hurto de bellotas en la dehesa de Valdeperales. La de Benacazón ha denunciado 28 cabras y cuatro caballerías menores por pastoreo abusivo.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 20 libramientos consignados á nombre de D. José Rodriguez, D. Francisco Hoyos, D. Pedro Gonzalez, don Juan Rodriguez, D. José León, D. Valentín Ayesa, D. Luciano Cantalejo y señor interventor de Hacienda.

El administrador de loterías de Morón manifiesta á esta delegación de Hacienda haber satisfecho las fracciones que quedaban por pagar del premio con que fué agraciada aquella ciudad en el último sorteo de Navidad.

Una vez satisfechas por el hermano mayor de la Santa Caridad al Ayuntamiento las 1.420 pesetas, importe de los 238 metros de terreno adquiridos por aquella hermandad frente al edificio de la Caridad, se va á extender la correspondiente escritura de venta. En este terreno, que piensa cercarse con una verja, será donde se instalará la estátua de D. Miguel de Mañara, que construía el infortunado artista Antonio Susillo.

A consecuencia del expediente que por el Ayuntamiento se instruyó al brigada de serenos Sr. Fajardo, por cuestión habida entre éste y el sereno de la calle Cuna noches pasadas, ha sido destituido el primero del cargo que desempeñaba y el segundo suspenso de empleo y sueldo.

Para mañana á las dos de la tarde ha sido citada á sesión la Junta local de primera enseñanza.

Esta tarde se ocupaban los operarios del puerto en limpiar el muelle.

S. A. R. doña María Luisa Fernanda ha estado esta tarde en el convento de María Reparadora.

Ya han terminado los trabajos de carpintería en la biblioteca del Casino Militar. A fines de mes será abierta de nuevo á los socios.

Se encuentra en Cádiz, procedente de Méjico, donde ha estado toreando una larga temporada, el arrojado novillero malagueño Maqueda.

El domingo actuará en el teatro Principal de Puerto Real la compañía del Sr. Corregel, en que figura la primera actriz señora Monreal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* llegó el miércoles 20 á Barcelona, el *Alfonso XII* salió el miércoles 20 de Santander para Coruña, el *M. L. Villaverde* salió el miércoles 20 de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas, el *Panamá* llegó el miércoles 20 á Colón y el *San Fernando* salió el miércoles 20 de Aden para Suez.

Advertimos de nuevo á nuestros lectores que durante el presente mes ha de hacerse precisamente el canje de los efectos timbrados del año anterior.

Continúa mucho más aliviado Francisco Bellido, que fué herido por una mujer en la calle Calatrava.

Han ingresado lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza los ayuntamientos de Benacazón, Cabezas de San Juan y Real de la Jara.

El presidente de la Diputación, Sr. Lastra, ha dispuesto hoy que el joven de 16 años, vecino de Morón, Antonio Maquilla, mordido por un perro hidrófobo sea sometido al tratamiento médico anti-rábico en el Instituto del doctor Murga, por cuenta de los fondos de aquel municipio, conforme lo acordado por la comisión en el mes de Noviembre último.

La policía ha detenido al ratero llamado José Ramirez Lopez (a) *Caracoles*, ocupándole una pistola de dos cañones.

La alcaldía de Constantina participa á esta delegación de Hacienda haber quedado constituida la junta pericial repartidora para el próximo ejercicio económico.

Se encuentra enfermo el oficial de la sección de Quintas de la Diputación provincial D. Fernando Medina.

Con motivo de ser dia de S. M. el rey no habrá mañana oficinas en los centros oficiales.

La alcaldía de Lora del Rio ha pedido á esta Diputación provincial tubos de linfa vacuna para evitar se propague el contagio de la viruela en aquella localidad.

En las oficinas de Hacienda se han recibido 14 expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha ingresado en el Tesoro á cuenta de su cupo de consumos 3.345'28 pesetas. Por igual concepto ha ingresado Carrión de los Céspedes 2.989'62, Pedroso 1.500 y Aguadulce 300.

Se interesa la presentación ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal del soldado Joaquin Blanco Fernandez y los herederos de Manuel Camacho Rubiales, á fin de enterarles de un asunto de su particular interés.

A consecuencia de la altura que han conservado las aguas del Guadalquivir durante estos últimos dias, no ha podido reconocerse el pilar de la pasadera sobre el Guadalquivir, resentido por la impetuosa corriente del rio. Cuando sea posible tenemos entendido que el ingeniero señor Escobar practicará un detenido reconocimiento á fin de exigir responsabilidades caso de que haya lugar á ellas.

En la parroquia de San Ildefonso se celebrará mañana la fiesta del titular. Predicará el párroco de dicha feligresía. Esta tarde se han cantado solemnes vísperas.

La comandancia de marina ha devuelto, informado favorablemente, á la de carabineros, el expediente para la construcción de una falúa en reemplazo de la *Esperanza*, que se encuentra inútil.

Se interesa la presentación en la comandancia de carabineros del licenciado del mismo cuerpo Juan Cabezas, vecino de Montellano, para ser filiado.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en el Tesoro 10.830'38 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 10077'89, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

A las cinco de esta tarde ha terminado el plazo en este Gobierno civil para la presentación de pliegos para tomar parte en la subasta de construcciones de carreteras que ha de verificarse en Madrid el dia 27 del corriente mes.

El ayuntamiento de Santiponce ha admitido la dimisión del cargo de concejal á D. Juan Antonio Martin.

El próximo viernes 29, á las cinco de la tarde, empezará en la parroquia de San Vicente Mártir el anual quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de las Siete Palabras consagra á su amantísimo titular.

Los oradores sagrados serán los siguientes: Dia primero, D. José Barrera y Alsina; dia segundo, D. Miguel Delgado Lopez; dia tercero, D. José Molina Rivero; dia cuarto, don Francisco de Paula Manchado, y dia quinto, D. Antonio Miranda Benitez.

El martes 2 de Febrero, á las ocho y media de la mañana, se dará la Comunión general y á las diez y media se celebrará la función principal.

Está bastante mejorado de su enfermedad el conde de Valdeinfanta. Lo celebramos mucho.

Las pérdidas ocasionadas por la última inundación en la factoría militar de esta plaza han consistido en 59.700 kilógramos de paja, 983 de sal, 1 597 de harinas y 1 360 litros de aceite.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el dia de de ayer fueron cinco hombres, cinco mujeres y siete párvulos.

Hoy ha visitado las casas de socorro de esta ciudad la comisión inspectora nombrada al efecto y compuesta por los Sres. Lupiañez (presidente), Rodriguez Jurado, y decano de la Beneficencia Sr. La Rosa.

No han dado resultado todavía las pesquisas hechas para prender á los autores del descarrilamiento del tren de mercancías en donde venia para esta el pagador de los ferrocarriles andaluces.

El ayuntamiento de Osuna, para socorrer á los jornaleros que han acudido en demanda de socorros, ha acordado darles una limosna de pan.

Relacionándolo con los hechos realizados por el guardia apócrifo, suceso del que nos ocupamos oportunamente, hemos recibido hoy la siguiente carta:

«Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio: En la noche del dia 15 fué víctima del atropello incalificable realizado en mi persona por el supuesto guardia civil Emilio García Ruiz, quien deteniéndome y obligándome á seguirle, me maltrató de palabra y de hecho, en presencia de su acompañante José Revuelta, y en las calles de Bilbao y Reyes Católicos.

Mi honrada conducta, ahórrame justificar lo infame del hecho realizado conmigo; siendo solo el objeto de estas líneas, hacer pública mi gratitud hacia el digno Gobernador civil, por las atenciones que me ha dispensado en mi reclamación de justicia.

Sometido García Ruiz al procedimiento militar á que ha dado lugar por sus actos, no tengo sino que aguardar el recto fallo de la justicia, que será la más cumplida satisfacción que podré recibir de la ofensa á mi persona hecha.

Doy á usted gracias anticipadas y me ofrezco S. S. S. Q. S. M. B.—*José Jimenez.*»

Un vecino de la calle San Luis, núm. 84, altercaba con su mujer y en un momento de arrebato cogió un cuchillo y con él cortó el pelo á su cara mitad. Esta ha dado conocimiento del hecho á las autoridades.

Ha solicitado permiso para retirar de la Aduana varias cajas de explosivos D. Jacinto Sanchez.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 23 de Enero.

Sol sale á las 7-9 de la mañana y se pone á las 5'16 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-44 madrugada; Lisa, 7-55 mañana; Borrego, 8-28 mañana; Coria, 8-51 mañana; Sevilla, 9-30 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-43 mañana; Lisa, 2-13 tarde; Borrego, 2-48 tarde; Coria, 3-13 tarde; Sevilla, 3-52 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-43 tarde; Lisa, 7-54 noche; Borrego, 8-27 noche; Coria, 8-50 noche; Sevilla, 9-29 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-3 noche; Lisa, 2-33 madrugada; Borrego, 3-8 madrugada; Coria, 3-33 madrugada; Sevilla, 4-12 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante el dia 25 á las 7-43 noche. Luna nueva el 1.° á las 7 48 noche.

Pérdida

En la mañana del 20 se ha extraviado una sortija de oro y brillantes: quien la presente Piacentines, 26, recibirá más detalles y una buena gratificación.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. ANTONIO FAL Y REYES

esposo que fué de

D.ª Cristobalina Sanchez Heredia

falleció el 18 de Enero á la una de la tarde

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijas, hijo político D. Juan Bautista Poderon, hermanos ausentes, hermanos políticos presentes y ausentes, sobrinos presentes y ausentes, sobrinos políticos y demás parientes director espiritual y afectos.

Suplican á V. se sirva encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma habrá de celebrarse en la iglesia de Omnium Sanctorun el sábado 23 á las diez de la mañana, acto de caridad cristiana que le agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Ildefonso, arzobispo; y San Raimundo de Peñafort, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Ildefonso, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Enero de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de dia: el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, quinto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Roit.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Beneficio del Sr. Ibarrola.—A las 7 y media LA MARCHA DE CADIZ.—A las 8 y media, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 y media, CUADROS DISOLVENTES y RETOLONDRON.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 media, VIVA EL REY.—A las 8 y media, EL BAUTIZO.—A las 9 y media, ANTON PERULERO.—A las 10 y media, VIA LIBRE.

PALACIO EDEN.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LAS AMAPOLAS.—A las 8 y media, EL CABO PRIMERO.—A las 9 y media, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 10 y media, EL BAILE DE LUIS ALONSO, excéntricos BRETTOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.490.

Entradas hoy: 1.400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 46 5[8 á 50 1[4.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 6 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 1 erales, 14 añojos, 5 terneras, 00 carneros, 9 machos, 00 ovejas, 1 4cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.197'756 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 652.

Han entrado hoy: 16.

Han salido: Para el consumo: 87.

De tránsito: 94.

Quedan para el inmediato dia:48 6.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.275 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'16 á 1'21.

Mercados de Castilla

VALLADOLID.—Trigo á 49 reales fanega.

PALENCIA.—Trigo, á 48 reales las 92 libras, cebada á 30 reales fanega.

RIOSECO.—Trigo, á 48 reales las 94 libras.

—BALTANAS.—Trigo álaga á 48 reales fanega de 92 libras, id mocho á 48, id rojo á 47, centeno á 35, cebada á 32, avena á 24, alubias á 60, salvados de primera á 8, id de segunda á á 7, id. de teccera á 6, harina de primera á 17 reales arroba id. de segunda á 16 1[2, id. de tercera á 16, Patatas á 3, vino tinto á 16 reales cántaro, id. clarõ á 16, vinagre á 14, aguardiente á 52, el aceite se cotiza á 57. reales arroba.

VECILLA DE BALDERADUEY.—Trigo á 47 reales las 94 libras, harinilla á 26 reales fanega, hrrilla de cuarta á 18, id. inferior á 16, cemidilla á 12, salvado á 10.

BRIVIESCA.—Triño de 48 1[2 á 49 reales las 94 libras, cebada de 28 á 29 fanega, yeros de 44 á 44, earinr de primera á 48'50, id. de segunda á 47, id. de tercera á 15 1[2, harinilla á 10, Cabezuela á 9, salvadillo á 7, vino tinto bueno á 26 reales cántaro.

Noticias militares

Han ascendido al empleo superior inmediato los señores jefes y oficiales médicos siguientes:

A subinspector médico de segunda el médico mayor del hospital de Granada D. Manuel Acal y Rigaut.

A médico mayor el primero del segundo depósito de caballos sementales D. Manuel Martin Fernandez.

—Ha sido destinado á la academia de caballeria el veterinario del regimiento de cazadores de Villarrobledo D. Ramón Alonso Conde.

—Destinos en el arma de artillería:

A la comandancia general del segundo cuerpo de ejército el teniente coronel D. Ricardo Aranaz é Izaguirre.

—Se ha concedido retiro para Granada al capitan de infantería D. Francisco Rodriguez García.

—Se ha dispuesto que el dia 25 del actual se celebre un sorteo para Ultramar, para cubrir una plaza de subinspector médico primero, otra de subinspector médico de segunda y tres médicos mayores y otra de médico primero.

Este sorteo comprenderá los cinco últimos sextos de las escalas respectivas.

El santo del rey

Con motivo de ser mañana el santo del rey D. Alfonso XIII, se iluminarán las Casas Capitulares y edificios públicos.

A las once de la mañana se descubrirá el retrato del rey colocado como de costumbre en uno de los balcones de la fachada principal del Ayuntamiento.

El retrato estará descubierto hasta las dos, dándole guardia un piquete de infantería. De seis á nueve de la noche volverá á descubrirse el retrato.

El Ayuntamiento asistirá en corporación y bajo mazas á la recepción.

Por disposición del ministro de la Guerra y para conmemorar el santo de D. Alfonso, se dará mañana á las tropas de la guarnición una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados.

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO

No ha terminado aún de cebarse la desgracia en la desdichada familia víctima del incendio ocurrido en la madrugada del sábado último en la calle Arrebolera.

Al fallecimiento de Angela Ortiz ha seguido el de su marido y cabeza de familia Felipe Beaterio Rodriguez.

Este ha dejado de existir hoy en medio de crueles sufrimientos.

Témese que los demás enfermos sucumban tambien, pues su estado es peligrosísimo.

Para atender á las necesidades de la familia Beaterio y gastos de medicinas y entierro del Felipe se ha abierto entre los vecinos caritativos una suscripción que apenas basta para acudir á lo más perentorio.

Mañana publicaremos la lista de suscripción por si puede servir de estímulo ó recordar á las personas caritativas que tienen ocasión propicia para dar muestras de sus nobles sentimientos.

Hoy hemos recibido nosotros 25 pesetas del Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz para socorrer á la desgraciada familia.

Es de esperar que la caridad de este pueblo, una vez conocida la angustiosa situación de la familia Beaterio, secunde á los vecinos que hasta ahora contribuyen á remediar tanta miseria.

Pero hay un punto sobre el que nos vamos á permitir llamar la atención del señor Alcalde, por ser de su competencia lo que á aquél se refiere.

Los individuos que sufren las consecuencias de la asfixia están asistidos por un profesor médico de una sociedad benéfica á la que la familia estaba inscrita.

Aunque desde luego creemos que este digno profesor atiende con exquisita solicitud á los enfermos y apura los recursos de la ciencia para salvarlos, dada la gravedad de aquellos, sería muy conveniente una junta de médicos de la Beneficencia, por si de la consulta pudiera surgir un medio de salvación de estos infelices que parecen llevar el camino de sus difuntos deudos.

No dudamos que esta nuestra indicación hallará eco en la conciencia del Sr. R. de Rivas.

Despues de escritas las precedentes líneas hemos sabido que la señora de Adaro, en representación de la infanta doña María Luisa, ha entregado á la joven Cármen Beaterio 100 pesetas.

Nuestros lectores recordarán que esta joven estaba para casarse y perdió en el incendio todos sus muebles.

El rasgo de la augusta dama es digno de imitación y merece plácemes para quien con esto no ha hecho sino dar una prueba más de su caridad inagotable.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Cuarentena.—Robo.—Obispo sacramentado

Madrid 22, 9 m.

En Gibraltar se ha impuesto cuarentena de 14 dias á los buques procedentes de la India.

—Se ha verificado un robo en las oficinas de la compañía arrendataria de tabacos en Verin (Orense).

Los ladrones se llevaron algunos objetos y 60 pesetas en metálico.

—Se han administrado los últimos Sacramentos al señor obispo de Avila, que se encuentra gravísimo.

Fiesta y tiros

Madrid 22, 9-20 m.

Dicen de Orense que cuando se celebraba una fiesta en el pueblo de Santa Comba hubo una colisión entre varios mozos.

Se cambiaron varios disparos de revólver, resultando heridos algunos de dichos mozos. Uno de ellos murió á las pocas horas.

La "Numancia" encallada

Madrid 22, 9-30 m.

Telegrafian de Paris que la fragata *Numancia* ha encallado en el canal de La Seine, cuando se dirigia al dique para reparaciones.

Se enviaron remolcadores y con auxilio de ellos se consiguió poner el buque á flote.

Hace 16 dias ocurrió igual percance á la fragata *Victoria*.

De Cuba

Madrid 22, 10 m.

Se ha ordenado á los jefes de zona de la provincia de la Habana que sean destruidos los platanales, siembras y viviendas que radiquen en las respectivas zonas.

Así se evitará que sirvan de auxilio á los rebeldes.

Se exceptúan de la órden los platanales, sembrados y viviendas que estén comprendidos en el radio de acción y vigilancia de los fuertes.

Miseria

En Bejucal, San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas y otros pueblos de esa provincia reina horrible miseria.

La situación de las clases menos acomodadas es insostenible.

Weyler á las Villas

El general en jefe permanecerá pocos dias en las provincias de la Habana y Matanzas.

Cuando en ellas termine lo que se propone hacer marchará á la provincia de las Villas.

Destrucción.—Temores de los hacendados

Los rebeldes de la provincia de la Habana destruyen é incendian los campos de caña.

Tambien incendian las viviendas.

Los hacendados temen que las medidas y procedimientos aplicados en la provincia de Pinar del Rio resulten perjudiciales en las de la Habana y Matanzas, donde la mayor densidad de la población hará que se causen males irreparables.

El asalto del tren

Telegrafian de la Habana á *El Liberal* nuevos detalles del asalto del tren de Guanabacoa.

Sobre el cadáver del guardafreno pusieron los rebeldes un letrero que decia: «Muerto por delator», y sobre el del teniente otro diciendo: «Actos como este son sensibles, pero necesarios para ejemplo de tanto traidor».

La cuestión Pin

Segun noticias de Cienfuegos, parece que el general Pin dictó órdenes para impedir que el enemigo utilizase medios indirectos de mantener la guerra.

Se detenia á los trabajadores y se recogian máquinas.

Los hacendados extranjeros pidieron se les diera órden escrita para ello y los españoles solicitaron conocer la ley que les privaba de trabajar y producir.

Sobrevino el conflicto y el general Pin consultó á Weyler.

Este le contestó con sequedad y despues le trasladó á Bayamo y Manzanillo.

El general Pin regresará á la Peninsula.

Las sociedades de Cienfuegos han telegrafiado al general Weyler lamentando la marcha de aquél.

La guerra y las reformas

Atribúyense al cabecilla Aranguren las siguientes frases:

«En la guerra ni unos ni otros venceremos.

»Mientras haya 25 sublevados en cada zona habrá guerra.

»Otorgando concesiones será posible llegar á un convenio.

«Es necesario variar de la conducta que se ha seguido.

»Deseo llegar á la paz.»

De Weyler.—Encuentros

Telegrafian de la Habana á *El Imparcial* que el general Weyler pernoctó en Güines.

El coronel Vara sostuvo un combate en Sierra Maestra, matando 16 insurrectos.

Tuvimos dos muertos y otros tantos heridos.

El general Melguizo batió á varios grupos en Pinar del Rio, haciéndoles bajas y cogiendo 100 armas.

Por nuestra parte hubo tres heridos.

Un grupo rebelde atacó á los trabajadores del ingenio Jovo (Habana).

Tuvimos dos guerrilleros y dos paisanos muertos, y heridos tres y siete respectivamente.

La prensa

Madrid 22, 10-25 m.

El Imparcial sostiene que el prestigio del ejército no depende de este ó de aquel general.

Agrega que nunca creyó se declarase infalible al general Weyler, ni estuviera á salvo de las censuras de la prensa.

El gobierno desastroso busca pretesto para que vuelvan los dias en que la prensa se sujetaba al dictámen fiscal y á la arbitraria censura del funcionario militar y civil.

"El Nacional"

Sostiene que nada se ha dicho que desvanezca los fundamentos invocados en el informe del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, al exponer el pensamiento del gobierno como representante suyo cerca del poder judicial.

"El Tiempo"

Publica un artículo que firma «Alvaro Martinez Alcubilla», sosteniendo que se ha debido dejar en libertad al Sr. Puga de intervenir en la contienda, de acuerdo con sus convicciones y con los precedentes legales para que el Tribunal Supremo, con absoluto desembarazo, resolviera legalmente la competencia.

"El Imparcial"

Juzga el dictámen del Sr. Puga como la *Debacle* jurídica.

Dice que resultan las leyes ineficaces, huelgan los legisladores y huelga la redacción y reforma de aquéllas.

No le causa extrañeza hablen de pesadumbre ilustres jurisconsultos, asistiendo al espectáculo que se ha dado por el gobierno de que los tribunales deben atemperarse á las circunstancias de la época.

Dimisión de Fabié.—Conferencia de Azcárate

Madrid 22, 10-40 m.

El Sr. Fabié ha dimitido la presidencia de la Junta Superior de la Deuda de Cuba.

Le sustituirá el marqués de Viana.

—El Sr. Azcárate dará una conferencia en la Asociación de la Prensa el miércoles próximo.

Pidiendo amnistía

Madrid 22, 11 m.

De Paris han telegrafiado al Sr. Cánovas pidiéndole se comprenda en la próxima amnistía á los portorriqueños detenidos en la fiel Antilla por supuesta animosidad contra España.

El pleito Borbón-Orleans

Madrid 22, 11-35 m.

Se tienen nuevos detalles de la vista del pleito seguido á iniciativa del general Borbón y Castellvi reclamando se prohiba á los Orleans el uso del escudo de los Borbones.

El defensor del general declaró que el único que puede disputar el uso del escudo es el duque de Madrid; pero éste, añade el defensor, se contenta con ser rey.

El presidente del tribunal interrumpe diciendo que D. Cárlos le ha escrito una carta pidiendo la declaración en su favor de la jefatura de los Borbones.

El defensor del duque de Orleans alega que el general Borbón y Castellvi, como súbdito español carece de calidad para disputar á aquél el uso de los escudos de las flores de lis.

El procurador de la República expuso que no pertenecia el escudo, ni á los Orleans, ni á los Anjou; y agregó que el tribunal debiera rechazar la demanda del general Borbón y Castellvi.

Un despacho oficial

Madrid 22, 1-30 t.

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de haber sido sorprendidos por los rebeldes en Cunas (Las Villas) 50 guerrilleros, de los cuales murieron siete y resultaron heridos cinco.

Otros cinco han desaparecido.

Instrúyese expediente con motivo de esta sorpresa.

Se confirman en el despacho oficial los encuentros de las columnas Melguizo, Vara y Rey.

Firma.—Cumplidos

Madrid 22, 1-45 t.

La reina ha firmado un decreto nombrando subintendente general de Filipinas al Sr. Sastron.

Tambien ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva de montes el Sr. Laburie.

—Una comisión de directores de Academias militares, presidida por el general Orozco, ha cumplimentado hoy á la reina.

Tambien y con el mismo objeto ha estado en Palacio la comisión que preside el obispo de Tarazona y que se interesa por las obras de encauzamiento del Ebro.

El proceso Reparaz

Madrid 22, 2-30 t. (Urgente.)

En el Tribunal Supremo se ha visto la competencia entre las jurisdicciones civil y militar, en el proceso Reparaz.

Componian la Sala el presidente Sr. Martinez del Campo, el ponente Sr. Solís y Liébana, los magistrados Sres. Alvarez, Alcócer, Roldán y Barnuevo y el togado militar Sr. Donoso de la Campa.

La vista se verificó á puerta cerrada.

El relator leyó el informe del Sr. Puga, favorable á la jurisdicción militar; y el escrito del Sr. Canalejas, defensor del Sr. Reparaz, pidiendo se inhiba dicha jurisdicción.

La impresión dominante es que se fallará en favor de la justicia militar.

Eminentes abogados juzgan muy difícil la situación del Tribunal Supremo en el asunto Reparaz.

El fiscal de la Audiencia interpuso la competencia con arreglo al artículo sétimo y el fiscal del Supremo pide se falle con sujeción al 249.

Auditores de guerra

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado un sorteo de auditores para Filipinas.

Han sido designados por la suerte para marchar al archipiélago el auditor de brigada don Pablo del Rio, el de primera D. Cárlos Moreno y el de segunda D. Casto García.

El indulto

Madrid 22, 4-20 t. (Urgente.)

Se ha firmado el decreto de indulto que se concede con motivo de ser mañana el santo del rey.

El decreto de indulto está redactado en los términos ya conocidos.

Una comisión de la Asociación de la Prensa visitó al Sr. Cánovas para rogarle el indulto del periodista Reparaz.

El jefe del gobierno manifestó á los comisionados que sentia mucho que el delito cometido por el Sr. Reparaz haya sido contra la disciplina militar, y no esté por tanto comprendido en el indulto.

No obstante, el Sr. Cánovas ofreció que tan luego como la causa de Reparaz pase al juzgado, estudiará la fórmula de indulto de aquél.

A D. Vicente Blasco Ibañez, director del periódico *El Pueblo*, de Valencia, se le rebaja la mitad de la pena á que fué condenado.

Por Sevilla

Madrid 22, 6 t.

Los Sres. Ibarra (D. Tomás) y Ramos Calderón, en representación de los diputados sevillanos, han visitado al Sr. Navarro Reverter.

Le pidieron que, en vista de las calamidades que afligen á Sevilla se tenga consideración para la cobranza de los tributos.

Tambien le pidieron el pronto despacho del expediente de láminas de esa Diputación provincial.

El Sr. Navarro Reverter prometió atenderles en ambas cosas.

El caso Reparaz

En favor de la prensa

Madrid 22, 6-20 t. (Urgente.)

Me consta que la Sala del Tribunal Supremo ha resuelto, por unanimidad, en el caso del señor Reparaz, á favor de la jurisdicción civil.

El togado militar Sr. Donoso de la Campa renunció á discutir con la Sala, en vista de la unanimidad.

Háblase de que el fiscal del Supremo Sr. Puga, presentará la dimisión.

Tambien se habla de la posibilidad de que ocurran otros acontecimientos de importancia.

Un conspicuo liberal dice que el gobierno tenia descontado al fallo del Supremo en favor de la jurisdicción ordinaria.

Por esto se hizo tan público el informe del Sr. Puga que pedía se fallara en favor de los tribunales militares.

Con esto pretendia el gobierno que se conociera su deseo, patentizando al propio tiempo la independencia de los tribunales, que fallaban contra lo que él queria.

Sorteo de ingenieros.—Nada de guerras

Madrid 22, 6-25 t. (Urgente.)

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publicará mañana las disposiciones para el sorteo de una compañía de ingenieros telegrafistas que ha pedido el general Polavieja.

—No hay noticias oficiales de las guerras.

Defunción.—Meeting separatista

Madrid 22, 6-30 t. (Urgente.)

Ha fallecido el obispo de Avila.

En Paris se ha celebrado un *meeting* en favor de los rebeldes cubanos.

El acto no ha revestido interés.

Así lo reconocen tanto los mismos organizadores, como conocidos laborantes que residen en la capital de la vecina República.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4-25 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63'75
4 por 100 exterior	76'70
4 por 100 amortizable	75'45
Aduanas	95'50
Cubas (emisión de 1886)	93'50
Cubas (5 por 100)	79'65
Banco de España	384'00
Tabacaleras	209'00
Cambios Paris	24'50
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	62'25

Edición de hoy 23

El realismo en el arte

En un teatro de Arad (Ungria) se representaba el sábado un drama, en que el personaje principal se suicidaba al final del tercer acto.

El gran actor austriaco Koloman Balla, que durante toda la representación habia sido objeto de estruendosas ovaciones, interpretando de un modo maravilloso el papel del protagonista, al llegar el terrible momento del suicidio, empuñó un revólver *de veras* y se saltó la tapa de los sesos, quedando muerto sobre las tablas á la vista del público.

En el teatro se produjo un pánico espantoso. Muchas señoras fueron acometidas de accidentes nerviosos y desmayos.

Nadie sabe á qué atribuir el trágico fin de Kolman Balla.

Sus amigos dicen que aquella tarde estuvo el gran actor más contento y animado que de costumbre y que les recomendó á todos que no faltasen por la noche al teatro, *porque se iban á divertir mucho.*

Función religiosa

Ecija 20 Enero 1897.

En la pequeña y bonita iglesia del hospital de San Sebastian se ha celebrado hoy la función anual que el ayuntamiento costea en cumplimiento del voto solemne que en el último tercio del siglo XVII hizo en acción de gracias por las misericordias que Dios Nuestro Señor concedió á esta ciudad, libertándola de las pestes desoladoras que por los años de 1678 y 79 invadieron á muchos pueblos de España, y muy especialmente á los limitrofes á este.

A las diez y media de la mañana se hallaba el templo lleno de fieles, no obstante lo desapacible del dia y la lluvia que caia abundante; llegó la comisión municipal de Beneficencia y se dió comienzo al acto religioso, hallándose los retablos y altares profusamente iluminados y exornados con el mejor gusto.

Fué celebrante el joven presbitero D. Francisco Batista.

Ocupó la cátedra del Espiritu Santo el señor D. Rafael Fernandez del Rincón; expuso las excelencias del glorioso mártir San Sebastian y estuvo muy elocuente.

En una rápida ojeada sobre la calamidad actual señaló como causa, si no única, primordial de la misma, el constante desvio é indiferencia con que tanto la clase acomodada como el proletariado, miran y atienden las prácticas religiosas, y despues de hacer un resúmen de los hechos que han determinado en distintos tiempos las diferentes penalidades y disturbios que han afligido á la humanidad, terminó su bien razonado y correcto discurso impetrando del santo en cuyo homenaje se celebraba esta fiesta religiosa, protección y ayuda para remediar los males presentes.

Concluida la solemne misa pasaron los representantes del cabildo municipal, acompañados del clero y hermanas de la Caridad, á visitar los extensos salones del hospital, en los que el aseo y limpieza se unen á la buena asistencia y alimentación de los enfermos. Estos tuvieron ración extraordinaria en atención á la que se celebraba.

Por los patios y jardines del magnífico edificio paseaban multitud de personas mientras la banda de música del municipio daba al aire sus notas, ejecutando bonitas piezas.

Recordamos á las señoritas Valle, Albornoz, María Teresa Diaz, Pura Mejia, de Jordán, Guerrero, Hurtado de Mendoza, Rodriguez y Castañer; á los presbiteros Sres. Fernandez (D. Lorenzo), La Orden, Balmaseda, Salas y Ramirez, capellan del hospital, y á los señores Fantoni, Ostos, Custodio (D. Angel), Albornoz, Gonzalez del Corral y Martin.

La comisión del ayuntamiento y algunos concurrentes fueron obsequiados con un modesto *lunch.*

Satisfechas deben estar la superiora del hospital de San Sebastian y sus dignas compañeras, así como el ayuntamiento, del celo y actividad desplegados por las hermanas de la Caridad en el cumplimiento de sus penosos deberes.—*Victoriano Labrador.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

22 de Enero de 1897.

La compañía dramática que dirige el señor Travanco que actúa en el teatro de Moguer, pondrá en escena el próximo domingo el drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio.*

Despues se trasladará al pueblo de Calañas, donde piensa dar á conocer su repertorio.

—Se ha dispuesto que el dia 27 del corriente mes se concentren en esta capital 225 soldados del último reemplazo, del arma de caballeria, que quedaron en los pueblos de esta zona con licencia ilimitada.

Cincuenta y cinco de ellos marcharán á Madrid á incorporarse al regimiento de lanceros de la Reina y los restantes á Badajoz al regimiento de Villaviciosa.

—El dia 31 del actual celebrará en el teatro Colón el cuarto concierto la sociedad «Unión artístico-musical», bajo el siguiente escogido y variado programa en el que tomará parte la notable pianista doña Meta Walts Heinze:

Primera parte.—1.° Overtura *Tancredo,* Rossini, por la orquesta.

2.° A. *Regente,* gavota.—B. *Sylvia,* pizzicato, Fiege, por la orquesta.

3.° A. *Fileuse,* Raff.—B. *Vals brillante,* Chopin, por la señora Heinze.

4.° *Emilia,* valses, Gisbert, por la orquesta.

Segunda parte.—1.° Potpourrit de la ópera *El Trovador,* Verdi, por la orquesta.

2.° Fantasia de la ópera *Rigoletto,* Verdi, á violin y piano por el Sr. Gisbert y la señora Heinze.

3.° Gran *Polonaise,* Liszt, al piano por la señora Heinze.

4.° Sinfonia *Marta,* Flotow, por la orquesta.

—A las diez y media de la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro de varias quemaduras en la mano derecha Francisco Suero Prieto, de oficio cordonero.

Se causó aquellas porque al estar trabajando con alguna estopa liada á la cintura, del cigarro que fumaba se desprendió la candela que la incendió y él quiso apagar el fuego con las manos.

—Tambien ayer una mamá hizole una *caricia* á su hija Josefa Bautista Gonzalez tirándole una taza que fué á darle en el antebrazo derecho, causándole una herida incisa que le fué curada en la casa de socorro.

—En este establecimiento benéfico tambien fueron ayer curados Antonio Palacio, de una herida incisa en el pie derecho; Luis Alcázar, de una herida incisa en la mano derecha, y Juan Gutierrez Sanchez, de una contusión en el ojo derecho.

Todas fueron casuales.

—La delegación de Hacienda enviará muy en breve comisionados á los pueblos que se hallen en descubierto con la misma.

—El próximo dia 25 empiezan en esta Audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimestre.

De los mismos enviaré minuciosos detalles.

—Definitivamente se celebrará el próximo domingo en el teatro de Colón la función que á beneficio del Asilo de niños huérfanos han organizado varios distinguidos jóvenes.

Se pondrán en escena, como ya he dicho en una de mis anteriores, *La Rebotica, Chifladuras* y *Los Monigotes.*

En estas obras trabajarán las señoritas Encarnación Muñoz, María Llorett, Nieves Muñiz, Filomena Saiz, María Figueroa y Pilar Avalos.

Hoy se empezarán á expender las localidades, y las plateas serán repartidas por el padre Eduardo, director de dicho establecimiento benéfico, entre otras tantas distinguidas familias.

—Entre los periódicos de esta localidad, *La Provincia, El Defensor* y *El Alcance,* hay abierta una discusión sobre asuntos del puerto.

De la misma se saca en consecuencia que las dificultades con que tropiezan las obras de aquél, no están en la actual junta, ni en la que le precedió, sino en los centros técnicos y oficiales de Madrid.—*El corresponsal.*

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

22 de Enero de 1897.

En junta general celebrada por la sociedad sanluqueña, quedó constituida la directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel García Delgado; vicepresidente, D. Juan Rodriguez Gutierrez; vocales, D. Francisco Solis Saenz, D. Antonio Castaño Muñoz y D. Mariano Rodriguez Carrasquilla; tesorero, D. José Lopez Cabrera, y secretario, D. Justo Marin Cayuso.

Dichos nombramientos han sido muy bien acogidos por los socios. Damos la enhorabuena á dichos señores y les deseamos buen acierto para cumplir fielmente con el cargo que se les ha confiado.

—El ayuntamiento de esta ciudad, en vista de la presente calamidad ha emprendido obras en la cárcel, hospital y fuente pública, dando trabajo á varios braceros y albañiles, habiendo repartido tambien abundantes limosnas.

El alcalde y concejales debian pedir socorros al Gobernador para auxiliar á otros vecinos, que debido al temporal que atravesamos, se encuentran sin trabajo y sin poder dar pan á sus hijos. Así los esperamos del celo de estas autoridades, que siempre han velado por el bien de su pueblo.

—Merecen plácemes el teniente de alcalde D. José Perez de Junquitu y el sindico D. Pablo Carrasquilla, por la batalla emprendida contra los panaderos y vendedores ambulantes haciéndoles elaborar sus géneros con arreglo á la ley y hacer que sus pesas y medidas estén bien contrastadas.

—Ha marchado á Sevilla el diputado provincial por este distrito D. José Rodriguez Pacheco.

—Se hallan expuestas al público en el vestibulo de las casas capitulares las listas de los mozos comprendidos en el reemplazo próximo

—Asimismo están expuestas las listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á nombrar senadores por este distrito.

—Ayer promovieron una reyerta dos individuos de esta localidad en la plaza del Ayuntamiento, no llegando *la cosa* á mayores por la oportuna intervención del juez municipal, que condujo á los dos *bravos* á la cárcel pública.

—Hoy se ha dado cristiana sepultura, despues de recibir los Santos Sacramentos, á la señora doña Ana Perez, persona muy querida en esta población. Su muerte ha sido muy sentida, habiendo asistido al entierro muchisimas personas, deseosas de acompañar á la última morada á la que fué amiga y excelente paisana.

Reciba su desconsolada familia el pésame del vecindario.—*El corresponsal.*

PERFILES DEL DIA

El brindis de Reverte

La señorita Pretel se propone pasar el lunes de la semana próxima en Alcalá del Rio, cediendo á galante invitación de Antonio Reverte. Al dia siguiente marchará á Granada.

(Véase esta edición.)

Es ya famoso aquel brindis que pronunciara Antonio Reverte en una de las últimas corridas celebradas en Madrid.

Llegó la suerte de matar, sonaron los clarines y el arrojado diestro buscó con la vista un palco. Lo halló y brindó frente á él. En la arena cayó entonces un objeto que recogió el matador. Era un anillo de valor.

¿A quién fué dedicado el brindis? Todo el mundo satisfizo en el momento la curiosidad. A Matilde Pretel, tiple conocidisima, de tanto cartel en los teatros como el espada en las plazas.

—No tiene mal gusto Reverte - exclamó á una el público que llenaba el circo. Y le aplaudieron aquella tarde por doble motivo. Por la estocada, que fué hasta la mano, y por el brindis, que nadie sabe á dónde llegó.

Un redactor del *Heraldo de Madrid* levantó la caza. Periodista habia de ser, claro. Y echó á volar en su diario la noticia de que una tiple eminente y un matador célebre iban á casarse. No citó nombres; sin embargo, por el brindis se sacó el ovillo.

Cierta ó no la noticia, es el caso que dió la vuelta á España, constituyendo, por espacio de algunos dias, la comidilla de prefencia entre cómicos y toreros.

¿Tenía razón el *Heraldo?* Los interesados han tomado el asunto á broma y siguen muy amigos. No parecen preocupados de lo que se dice.

Entre los regalos que la Pretel recibió anteanoche en su beneficio figuraba uno de Reverte. El diestro no estaba en el teatro. Se dijo que á causa del temporal no pudo venir á Sevilla para asistir á la función y entregar el presente en persona. Y las gentes sin querer, acordáronse, del brindis.

Ahora hay más. Matilde Pretel irá á Alcalá del Rio invitada por Reverte. No hay indiscreción en revelar al público esta escapatoria de la tiple. Los intimos de una y otra parte ya tenían conocimiento de ella.

Lo decimos valga por lo que valiere. Es una nueva fase del brindis de Madrid.

Noticias militares

Se ha concedido trasladar su residencia á Rio Janeiro al soldado José Avilés.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que el segundo teniente D. Sebastian Rodriguez ha regresado de Cuba.

—Ha sido declarado soldado sorteable el recluta Juan Hernandez Cuevas.

—Ha sido destinado al distrito de Cuba el capitan D. Francisco Acosta Fernandez.

—Ha ascendido al empleo de segundo teniente de la escala de reserva de caballeria el sargento D. Fulgencio Gonzalez.

—Ha solicitado el pase á Filipinas el sargento Antonio Hernandez Rueda.

—Le ha sido negado el pase á la Guardia civil al cabo Domingo Tejada Molina.

—Se ha ordenado que el teniente D. Ildefonso Mayago sea sometido á reconocimiento facultativo.

Noticias locales

Mañana domingo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en salón del Palacio Arzobispal, D. Fernando Badía, con el tema «La religión es necesaria para la felicidad del hombre.»

El teniente alcalde del distrito de Triana señor Serra, decomisó ayer 51 hogazas de pan, las que se distribuyeron entre las familias pobres de aquel barrio.

El jurado que conoció ayer en la causa contra el Sr. Patiño, cuya vista terminó á las ocho de la noche, emitió veredicto de inculpabilidad. La Sala por consecuencia dictó sentencia absolutoria.

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla el diputado provincial por la Palma don Francisco Javier Molina.

La señorita Pretel se propone pasar el lunes de la semana próxima en Alcalá del Rio, cediendo á galante invitación de Antonio Reverte. Al dia siguiente marchará á Granada.

Hemos recibido *El Republicano Nacional,* semanario politico que ha comenzado á publicarse en Madrid y en el que colaboran distinguidos autores republicanos.

—Tambien se ha publicado el núm. 125 del semanario profesional *Lo Judicial y lo Justiciable.*

En la jefatura de vigilancia ha ingresado Antonio Perez Catalan, de 17 años de edad, vecino de Arahal, por herir á un individuo en la calle del Rosario.

Se ignora el paradero de éste, á pesar de haberse preguntado por el herido en las casas de socorros.

Ambos son mendigos de profesión.

Se encuentra enferma de algun cuidado la señora doña Juana Ramirez, madre de nuestro particular amigo D. Miguel Cansino.

Ha ingresado en la cárcel Manuel Tejado, reclamado por el juez municipal del Salvador.

En Linares se ha escapado del hogar paterno un joven llamado Marcelo Gomez García. Avisado este Gobierno civil por el padre del fugitivo, se practicaron diligencias que han dado por resultado la detención del joven en Sevilla. El inspector Sr. Montero ha realizado este servicio.

Velada teatral

Segun anunciamos en la edición anterior, anoche verificóse en el Colegio de los reverendos padres Escolapios una velada teatral, en la que tomaron parte muchos de los alumnos.

Pusiéronse en escena el cuarto acto de la segunda parte del drama *El zapatero y el rey,* el drama en un acto *Verdugo y sepulturero* y el juguete cómico *Aprobados y suspensos.*

Todas estas obras obtuvieron una acertada interpretación por cuantos en las mismas tomaron parte.

La fiesta resultó muy animada y la concurrencia fué numerosa y escogida.

Asistió el señor obispo de Astorga, que se mostró muy complacido de la labor de los estudiantes.

En la concurrencia figuraban muchas y muy lindas jóvenes, pertenecientes á las familias de los alumnos de los Escolapios.

Todas las fiestas que se celebran en este establecimiento responden al doble fin de ilustrar á los alumnos, recreándolos y alentándolos para que cobren afición al estudio.

De sociedad

Hállase mejor del constipado que padece la bella señorita María de Leguina, hija de nuestro querido amigo el señor barón de la Vega de Hoz, Gobernador civil de la provincia.

Mucho nos alegramos de su alivio y deseamos verla pronto restablecida del todo.

—Hoy, fiesta de San Ildefonso, celebran sus dias los Sres. Marañón, Escobar, Calderón y otras personas conocidas de Sevilla.

Les deseamos felicidades.

—Ha regresado de Huelva el Sr. D. Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid, hijo del senador de este apellido.

Ayuntamiento

(Continúa la discusión del proyecto de ensanche.)

Contestación del Sr. Molero. Rectifica el Sr. Bores.—Sesión de esta noche.

El Sr. Molero continuó anoche en el uso de la palabra contestando á los cargos dirigidos por el Sr Bores al dictámen de la comisión sobre el proyecto de ensanche.

Comenzó haciendo constar que la vaguedad que el Sr. Bores atribuia al dictámen en lo que se refiere á la forma de pago al contratista del ensanche no es real; se prueba, dice, atendiendo á las palabras que allí se consignan por las que, la comisión lejos de pasar por alto este punto, ó de aceptar la forma de consignación, en el presupuesto ordinario, de cantidades con este objeto, lo que hace es dejar en amplitud al Ayuntamiento, para que lo pague en la forma que mejor le convenga ó por láminas de las que van crearse para satisfacer la deuda municipal ó por otro medio.

Pero aparte de ésto, como que todavia, hasta no estar aprobado el proyecto, no se contrae obligación alguna por parte de la corporación, nos pareció, añade, que no era el momento oportuno, de tratar del particular.

En cuanto á la propiedad del proyecto, dijo, que al ignorarlo el Sr. Bores indicada que no habia leido el informe de la comisión, pues, en la condición 18 de las económicas, bien claro se dice que el Sr. Monasterio, solo podrá ostentar la concesión del proyecto, y no la propiedad.

Por eso mismo se hace constar que dicho señor no podrá hacer reclamación de indemnizaciones, si el proyecto se realizase por otro particular ó por el Ayuntamiento en el caso que no se hiciera por el Sr. Monasterio; condición por la cual, éste, no podrá nunca estorbar por mala fé, ú otra causa, el que la otra se lleve á cabo.

En cuanto á las partidas del presupuesto de gastos, dice, que no es que la comisión no las haya tenido en cuenta, sino que como no afectan á los intereses del momento, aceptan el minimum propuesto en las evaluciones de fincas, pues esto no significa más que la cantidad podrá variar cuando venga, mediante las reclamaciones de los interesados, el jurado á decidir sobre este punto. Añade que de nada serviria que el Ayuntamiento tratara de defender los intereses de los propietarios, si estos no formulasen reclamaciones, pues para algo existe aquel tribunal: para fallar sobre ellas.

En cuanto á la evaluación de los terrenos que deberá comprar y vender el Ayuntamiento, contesta tambien al Sr. Bores diciendo que la comisión ha querido que se pague lo justo en ambos casos; por eso ha subido hasta 150 pesetas el metro de las calles que hoy existen, que es su justo valor, segun el parecer de los técnicos, y se ha bajado hasta el de 200 pesetas el metro en la calle oblicua, pues á más de ser esta de menos importancia, supone su existencia un interés del contratista para el mejor desarrollo de la obra.

En la principal se ha conservado el precio de 500 pesetas por ser calle importante, y por referirse ese precio á la compra despues del derribo en que ya los terrenos adquieren mayor valor.

Dice el Sr. Molero que el Sr. Bores no ha querido poner de manifiesto nada más que defectos y no bondades que el informe reune; como son, la supresión de la partida que figuraba en el proyecto del 14 por 100 de los gastos de instrucción, que podria dar una cantidad respetable, y de la de 17.000 y pico de pesetas por gastos de derribo.

Ambas desechadas, así como todas aquellas que aunque calculadas no se justifiquen despues, porque la corporación no debia aceptarlas.

Terminó el Sr. Molero haciendo dos proposiciones enfrente de las del Sr. Bores.

1.ª Que el Ayuntamiento no tiene facultades para negarse á emitir informe.

2.ª Que debe aprobarse el dictámen tal como lo ha presentado la comisión.

Esta última en relación con las dos últimas formuladas por aquél.

***

Para rectificar vuelve á usar de la palabra el Sr. Bores, que punto por punto comenzó á examinar la contestación del Sr. Molero, manifestando que no habia desvirtuado éste ninguna de sus afirmaciones.

Cuando todavia el Sr. Bores continuaba su peroración, el Alcalde manifestó que habian trascurrido las horas reglamentarias.

***

Sobre si se celebraría ó no sesión esta noche, se originó un debate en el que intervinieron los Sres. Molero, Bores y Lasso.

Manifestó el primero sus temores de que si en dia festivo se seguia discutiendo se iba á considerar como hábil el dia para el cómputo del plazo de informe.

Los otros dos señores manifestaron opinión contraria y el cabildo por unanimidad acordó continuar esta noche su tarea.

Noticias de teatros

Con llenos en todas las secciones celebró anoche su beneficio en el teatro del Duque el popular actor Servando Cerbón.

A cuarta hora estrenóse la zarzuela de Chapí y Sanchez Pastor titulada *¡Viva el rey!* que pasó y nada más. El Sr. Cerbón condujo la obra á puerto de salvación merced á recursos de brocha gorda, que promovieron la hilaridad del público.

El beneficiado recibió muchos regalos y fué muy aplaudido.

—Coincidiendo con el dia de moda, dió anoche tambien su beneficio en San Fernando el primer actor de la compañia, Casimiro Ortas.

El público era selecto y distinguido y el señor Ortas recibió buenos presentes de sus amigos, entre los que recordamos una cadena de oro con brillantes, de D. Joaquín Mensurado; un bastón con puño de oro de, *los de la segunda fila;* otro bastón del actor Sr. Duval; una cartera de piel de Rusia, de D. David del Pino; una tabaquera del señor marqués de Jerez, y una corbata con un alfiler consistente en una perla, de la señorita Pesquer.

—Parece que no han llegado todavia todos los artistas que forman parte de la nueva compañia del Palacio Eden. Por esta causa no podrá inaugurar sus tareas hoy el teatrito de la calle de las Sierpes.

—Ya es cosa resuelta que el eminente actor D. Antonio Vico trabaje una temporada en nuestro teatro del Duque, al frente de un buen cuadro dramático.

Inaugurará sus tareas cuando concluya de actuar la compañia del Sr. Cerbón, que será el martes de Carnaval.

MADRID.—El juguete cómico, *El punto de vista,* estrenado el martes en Lara, no fué del agrado del público.

Fracaso número...

—He aquí la lista completa de la compañia cómico lírica que, dirigida por el aplaudido y popular actor Enrique Chicote, comenzará á actuar á principios del próximo mes en el nuevo teatro Cómico, en el cual se están haciendo grandes obras de reforma y embellecimiento.

Maestro director y concertador: Sr. Moreno Ballesteros.

Actrices: Loreto Prado, Felisa Raso, Carmen García Parra, Dolores Díaz, Dolores García, Rogelia Cohen y Constanza Sata.

Actores: Enrique Chicote, Manuel Rodriguez, Alfredo Suarez, Saturnino Casas, Manuel Salvat, Carlos Montero, Eduardo Lopez Chico y Arturo Leiva.

—*El marido de la Tellez,* es el título de una nueva obra de Jacinto Benavente, que se ensaya en Lara.

Es en un acto y en prosa.

—Esta noche se estrena en Eslava la zarzuela titulada *El valiente general.*

Ultimahora

Del extranjero

Terremotos.—Fiestas en Metz. Alemania y Austria.—Los derviches

Paris 22, 4·20 t.

En el golfo pérsico se han dejado sentir grandes terremotos, que han causado 2 500 muertos.

En Metz se preparan grandes festejos para el dia 26 del corriente, cumpleaños del emperador Guillermo II.

Entre estos festejos figura una retreta militar.

Dicen de Viena que el resultado de la visita á aquella capital del principe Goluchowski será una cooperación diplomática más estrecha entre Alemania y Austria, en vista del fracaso al intentar atraerse á Rusia.

En Roma se cree que los derviches, ante las fuerzas del general Vigano, rehusarán todo combate.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Temporales.—Desperfectos ferroviarios.—Desgracias en el mar

Bilbao 22, 12·30 t.

Ha vuelto el temporal de lluvias horrorosas y frio intenso, habiendo nevado copiosamente.

En un túnel del Norte de Miravilla ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras.

Los trenes tienen que hacer trasbordos.

En la zona minera tambien han ocurrido muchos desprendimientos.

En uno de ellos murieron dos obreros.

Ha descarrilado el tren de Santander, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

En la costa del Cantábrico reina fuerte temporal.

Dos barcos que pretendian entrar en este puerto tuvieron que arribar en Santoña, por temor á un naufragio.—*Etchataverry.*

Las bombas de Gracia

Barcelona 22 3 20 t.

Ante el juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo del hallazgo de ocho bombas de dinamita en el inmediato pueblo de Gracia, han prestado declaración tres individuos, á los que se supone complicados en el asunto.

Tambien ha declarado la esposa del anarquista Villarrubias.

Este se halla en Ceuta sufriendo condena por délitos anarquistas.

Un hijo de ambos está procesado con motivo del atentado de la calle Cambios.

El juzgado ha ocupado á la mujer citada un libro en el que se indica la manera de fabricar la dinamita y confeccionar explosivos, escritos por Villarrubias.

Créese que todos estos testigos serán detenidos.—MENCHETA.

En el puerto.—Tropas á Filipinas

Barcelona 22, 3 45 t.

Procedente de Tolón ha llegado á este puerto el crucero dinamarqués *Heindal.*

Este barco ha cambiado con la plaza los saludos de órdenanza.

—A bordo del vapor *Alicante* han embarcado 400 soldados que han sido destinados á Filipinas.

La despedida hecha á estas fuerzas expedicionarias ha sido la de costumbre, si bien en el muelle no ha habido tanta animación como en la salida de otras expediciones.—MENCHETA.

Enfermos á sus casas. Socorros

Cádiz 22, 4-20 t.

En el tren mixto han marchado á sus casas 106 soldados de los recien llegados de Cuba, heridos enfermos.

Diez y seis de estos son andaluces.

El resto de las provincias del Norte.

La junta de *El Imparcial* ha repartido entre estos soldados 2.575 pesetas, 69 trajes y otras tantas camisetas y boinas, 79 mantas y 72 pares de zapatos.—*Salido.*

Esplendidez regia.—Comentarios. Deportados

Madrid 22, 9·40 n.

La reina distribuirá 25 000 pesetas para conmemorar el santo del rey.

La prensa hace satisfactorios comentarios acerca de la resolución del Tribunal Supremo en el asunto Reparaz.

Varios concejales del ayuntamiento de Málaga han visitado á unos deportados cubanos, confirmando que éstos están enfermos y casi desnudos.

El proceso Reparaz

Madrid 22, 10-35 n.

El Correo ha oido decir que el gobierno tiene el propósito de sustraer el proceso Reparaz del conocimiento del Jurado, sometiéndolo únicamente al tribunal de derecho.

Esto exige que se publique por medio de un real decreto y previa consulta á la Audiencia, al Tribunal Supremo y al Consejo de Estado en pleno, comunicándolo despues á las Córtes.

Fallecimiento.—Viento

Barcelona 23, 1-5 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Paris que ha fallecido Mr. Remusat, senador por Toulousse, que derrotó á Constans en las últimas elecciones.

—Aquí reina un fuerte viento.—MENCHETA.

Dice Cánovas...

Madrid 23, 1-25 madrugada. (Urgente.)

El Sr. Cánovas ha negado que el gobierno pensara en suspender el jurado llevando al tribunal civil los delitos cometidos por la prensa.

La suspensión necesitaría fundamentarla en fallos injustos del jurado, y esto lo juzga muy delicado.

No ha pensado en ello.

Presentará á las Córtes un proyecto de ley llevando á los tribunales de derecho los delitos de los periodistas, que afecten al ejército.

Un estreno de Echegaray

Madrid 23, 2-15 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Español se ha estrenado el drama de José Echegaray, titulado *La calumnia por castigo.*

El prólogo y los dos actos primeros pasaron en medio de la indiferencia del público.

El final del último acto tiene una escena muy dramática y de efecto, aunque algo artificiosa, que fué aplaudida.

Echegaray salió tres veces á escena.

Declaración de Estrada.—Declaración de Weyler

Madrid 23, 3 madrugada. (Urgente.)

Desde Nueva York le telegrafian á *El Imparcial* que Estrada ha hecho nuevas declaraciones insistiendo en que los cubanos no aceptarán reforma alguna que no sea la independencia de Cuba.

—Desde Cayo Hueso dicen que al marchar el general Weyler á operaciones manifestó que iba á aplastar la insurrección en la provincia de la Habana aun cuando tuviese que matar á todos los hombres, mujeres y niños.

Las reformas de Cuba

Madrid 23, 3 10 madrugada. (Urgente.)

Se asegura que en las reformas de Cuba el gobernador general nombrará todos los empleados, excepto el secretario general, directores de Hacienda, de Administración y de comunicaciones y los gobernadores de las provincias.

El presupuesto se votará ó se formará en Cuba, pero viniendo á las Córtes para su aprobación.

En el caso de que sea rechazado, volverá allá para que sea modificado.

Sucesos en Cauto

Madrid 23, 4 30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un despacho de Cuba con detalles de los sucesos ocurridos en Cauto.

El coronel Tovar avanzó por la orilla izquierda y dispersó al enemigo.

El destacamento Rizo ocupó las trincheras enemigas, destruyéndolas.

Calixto García atacó el fuerte por la orilla derecha y Rabí por la izquierda.

El destacamento los rechazó, ocasionándoles muchas bajas.

Los rebeldes hicieron trincheras frente al fuerte, ocupando una charca que les nutría de agua.

El destacamento se defendió durante 14 dias, sin agua disponible nada más que para dos.

El teniente Rico y el resto de la guarnición estaban dispuestos á morir antes que rendirse.

—La brigada Molina batió en Matanzas á los rebeldes, obligándoles á arrojarse al Hanabana, ahogándose 15 y sepultándose en el cieno 24.

Notas gaditanas

Cádiz 21.

El temporal iniciado hace días, sigue con todo su acompañamiento de vientos y chubascos y con su inevitable interrupción telegráfica. El mar se mantiene furioso, y el tráfico en bahía se limita á las operaciones imprescindibles cuando no se anula por completo.

La borrasca obliga á volver de arribada á casi todas las embarcaciones que se arriesgan á salir del puerto Por esta misma razón ha suspendido su viaje á Filipinas el crucero *Isla de Luzón*, que se hará á la mar en cuanto amaine el tiempo.

Los trenes llegan con retraso considerable, y el mixto de hoy, que debió llegar á las doce, lo ha hecho á la hora en que escribo (dos de la tarde), por interrupciones en la vía.

—Varios individuos de la Maestranza del astillero Noriega Vea-Murguía, en representación de todos sus compañeros de trabajo, han hecho circular con gran profusión y fijado en los sitios públicos de la ciudad la siguiente hoja impresa, que hoy publican todos los periódicos de la plaza:

«¡Gaditanos!

¡La hora de la regeneración de Cádiz se aproxima! El jueves 21 del corriente, á las diez de su mañana, zarpará de nuestra bahía el hermoso crucero de combate *Cárlos V*, que si para el arte naval representa una obra modelo, representa además el esfuerzo, la laboriosidad, el trabajo y los desvelos de millares de obreros y la abnegación y el sacrificio incomparables de los hijos de Cádiz, que á su patria ofrecen otro baluarte más para la defensa de sus derechos, para la salvaguardia de su honor nacional.

Día de júbilo para Cádiz ha de ser ese día, y Cádiz debe adornarse de todas sus galas para celebrar acontecimiento tan fausto.

¡Engalánense sus edificios! ¡Vibren con alegres sones las campanas de sus templos!

¡Cádiz en masa acuda á sus muelles y murallas á presenciar la salida majestuosa del hermoso crucero gaditano!

¡Desde el opulento comerciante, al obrero más humilde, desde la más rica y virtuosa dama, á la más pobre y honrada hija del pueblo, estos y aquellos confundidos en un solo sentimiento de amor á Cádiz, deben tributar cariñosa despedida á esa naval fortaleza, que ha de pasear por doquiera el escudo de Cádiz, é impetrar despues de los altos poderes del Estado la protección que merece un astillero que da pruebas tan elocuentes de su valía, ofreciendo á nuestra marina un barco más, capaz de competir con los mejores construidos en extranjeros arsenales!

Abrigamos el presentimiento de que tan solemne acto repercutirá seguramente en todas las regiones y la nuestra habríase conquistado un lisonjero porvenir.

¡Gaditanos, completad la obra comenzada!

¡Aprestaos á despedir con vuestros afectos á los dignos tripulantes del *Cárlos V*, y sea ese día un día de gloria imperecedera, eterna para la región que da tan gallardas pruebas de sus energías, de su poder, de su abnegación y patriotismo.

¡Viva Cádiz! ¡Viva el astillero gaditano!

Cádiz 19 de Enero de 1897.—Eduardo Mellado Suero.—Salvador Ordoñez Muñoz.—Francisco Ramirez.—Juan Dominguez.»

A pesar de lo dicho en la alocución, el *Cárlos V* no ha salido aún de esta bahía por el mal tiempo, y porque aun cuando este lo permitiera, el acorazado no puede entrar todavía en el dique de Cartagena por no haber salido hasta ayer el *María Teresa* y tener que entrar ahora un buque de guerra italiano á limpiar sus fondos.

A esto obedece la órden recibida para que suspenda su marcha el *Cárlos V*, que lo hará, segun cálculos, dentro de siete ú ocho dias.

Para entonces le prepara el pueblo de Cádiz una entusiasta despedida al gran acorazado y su tripulación.

El barco está siendo objeto de grandes y merecidas alabanzas por parte de las muchas personas que estos días lo visitan, y todo el mundo pide para sus hábiles constructores la quilla de un nuevo buque, que venga á salvar la crítica situación en que van quedando la mayor parte de los trabajadores del astillero por falta de ocupación.

Bien merecen los constructores del hermoso acorazado la protección del gobierno, y es de esperar que no se defrauden sus esperanzas.

—En el corto espacio de tiempo que lleva en el gobierno militar de esta provincia el general duque de Nájera ha sabido captarse las simpatías de cuantas personas han tenido la suerte de hablar con él, por sus dotes de caballerosidad y de excelente trato.

Ayer, con motivo de la llegada del vapor correo *Santiago*, hizo su primer acto oficial, yendo á recibir á bordo á los soldados que regresan de la campaña, y disponiendo todo lo referente al desembarque é instalación de los enfermos con gran acierto y rapidez, influyendo sus acertadas disposiciones para que el desembarque, tanto el de los soldados como el de los ñáñigos, cuatreros y deportados y su ingreso en la cárcel, se hiciera con el mayor órden y precisión, no obstante el mal tiempo que reinaba en aquellos momentos.

Hoy han hecho su presentación oficial en el palacio del gobierno militar todos los jefes y oficiales de la guarnición, que han salido satisfechísimos de la acogida que les ha hecho el general.

—En breve publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia la convocatoria para proveer varias escuelas vacantes, entre ellas la elemental de niños del Hopicio provincial, y la de auxiliar de la escuela práctica de maestros de la Normal.

—El próximo martes acordará la comisión provincial el nombramiento de médico de la comisión mixta de reclutamiento, por concurso.

Hasta ahora tienen presentadas solicitudes para dicha plaza el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina Sr. Rubio Argüelles, el doctor D. Marcelino Martinez de Morales y los facultivos Sres. Torres y Monge.

—Están circulando las invitaciones para el besamanos que se verificará pasado mañana con motivo del santo de S. M. el rey.

El acto, que será presidido por los señores gobernador civil y duque de Nájera, tendrá lugar en el salón regio de la Diputación provincial, que se está arreglando al efecto.—*Salido.*

El verbo amar

Un desocupado ha tenido la paciencia de buscar cómo se escribe la palabra yo *amo* en 26 idiomas.

En español, portugués é italiano *amo*; en griego, *aghapo*; en rumano *eu iubsec;* en inglés, *I love*; en ruso, *liobliou;* en holandes, *ik bemin;* en aleman, *ich liebe;* en bretón, *karan;* en danés, *jeg elsker*; en sueco, *jag alskar;* en polaco, *kocham;* en vascuence, *maitatzendet;* en húngaro, *varok*; en turco, *séréyorum;* en árabe (Argelia), *nehabb*; en árabe (Egipto), *nef'al;* en persa, *doust darem*; en armenio, *gesirem;* en indostano, *main bolta;* en cambogiano, *khuhom sreland*; en annamita, *toi thu'o'ng;* en chino, *ouo hihouan;* en japonés, *watakusi wa suki masu*; en malayo, *sahya suka;* y, en fin, en volapuk, *lofob*.

Pero como en la actualidad la humanidad se calcula que hace uso de unos tres mil idiomas; no le queda al autor de este trabajo para ser un émulo digno de Pico de la Mirandola, que decirnos cómo se dice la primera persona de indicativo del verbo *amar* en 2.974 lenguas diferentes.

Nuestras pérdidas coloniales

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos.

«Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milan Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya. Malaca, Malavas, Macao, Ceilan, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles,

España, Nápoles, Sicilia, Milan, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles.

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España: 1.500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública: 8 000 millones de pesetas.»

SECCION DE ANUNCIOS

Edicto

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos de mayor cuantía, seguidos á virtud de repartimiento en dicho juzgado y por la escribanía secretaría de mi cargo, se ha mandado sacar de nuevo á subasta en venta, por la cantidad de su avalúo, término de veinte dias y condiciones que se expresarán, una casa situada en esta ciudad, barrio de San Bernardo, calle de Ocho-Hornos ó callejón de la Fundición, hoy Porta-Celi, número 7 antiguo, 1 moderno y 8 novísimo, que linda por la derecha de su entrada con el número 9 y por la espalda é izquierda con la huerta del Rey, con un área de 914 metros 62 centésimos en el piso bajo y completándose en el principal hasta llegar á 974 metros cuadrados 44 centésimos, bajo el tipo de 11.500 pesetas, habiéndose señalado para su remate el día 19 del próximo mes de Febrero, á la una en punto de la tarde, en la Sala de Audiencia de este juzgado, situada en la casa plaza de la Contratación, núm. 8, haciéndose presente que la historia y circunstancias de la finca podrá estudiarse en el ramo de títulos que quedan de manifiesto desde este dia hasta el de la subasta en la escribanía secretaría de mi cargo, para instrucción de los licitadores y bajo las condiciones que á continuación se expresan:

PRIMERA

Que los licitadores deberán conformarse con dichos títulos sin tener derecho á poder exigir otro.

SEGUNDA

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

TERCERA

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar préviamente el diez por ciento en efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta. Y para su debida publicidad se inserta el presente y otros de igual tenor. Sevilla 13 de Enero de 1897.—El escribano secretario, EDUARDO G. DE MORA.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 2 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 16

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.390 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 24 de Enero de 1897

AVISO

Se ha extraviado un fox perrior blanco con manchas negras. En el collar lleva las señas siguientes: Eelis D. Gosling Busbridge Hall. Godalming. Se ruega á la persona que lo encuentre avise en el despacho del Hotel Madrid, donde se le gratificará.

Edición de anoche

El Japón, los Estados Unidos y España

En la Sociedad Geográfica de Madrid ha dado una interesante conferencia sobre ese tema el Sr. A. B. Guerville.

Trató de la guerra entre China y Japón, haciendo á grandes rasgos la descripción de la campaña y de los países que fueron teatro de ésta.

El Sr. Guervilla es norteamericano, y había tomado parte en las operaciones militares acompañando al Estado Mayor japonés; se comprende, pues, que excitaran gran interés las noticias y consideraciones que expuso en la segunda parte de la conferencia sobre asuntos que á España tocan muy de cerca.

El orador, no solo segun su propia opinión, sino de acuerdo con la de agregados militares europeos al ejército japonés, afirma que éste se halla perfectamente organizado; que la disciplina en él es admirable; que puede hacer frente con ventaja á cualquier ejército de potencia europea, excepto Rusia, y no ciertamente porque el soldado japonés valga más que el europeo, sino porque el Japón puede poner en pie de guerra 400.000 hombres, y solo Rusia, por su posición geográfica, podria enviar las fuerzas suficientes para imponerse.

Entrevistas frecuentes del Sr. Guerville con jefes y generales japoneses, hiciéronle comprender que es en este ejército un ideal que consideran muy realizable y en plazo no lejano el avance hacia las Filipinas y la guerra con España. Tuvo tambien noticia de gestiones encaminadas á una alianza entre los Estados Unidos y el Japón, que en tal caso podría ofrecer sus puertos á la gran república, como base de operaciones contra Filipinas.

Respecto al conflicto cubano, expuso tambien el orador algunas apreciaciones.

Afirmó que en su país ninguna persona sensata pretende la anexión de Cuba; aspiran solo á tratados de comercio que redunden en beneficio de sus propios intereses. Proclaman la conveniencia de la anexión y la consiguiente guerra con España las gentes de poca cultura, que tienen ideas falsas acerca de nuestro país

La crísis trabajadora

Cada dia aumenta el número de vecinos de Casariche que imploran la caridad pública.

El ayuntamiento en unión de los mayores contribuyentes celebraron sesión para acordar el medio de hacer frente á la crísis trabajadora.

Los propietarios de dicha villa manifestaron al alcalde, que dada la aflictiva situación de los agricultores, nada podian hacer, y hoy menos, por las importantes pérdidas sufridas con el último temporal.

El ayuntamiento en vista de lo expuesto por los mayores contribuyentes acordó solicitar del señor Gobernador el oportuno permiso para emprender sin necesidad de subasta obras en las calles y caminos por valor de 1.500 pesetas que aún quedan en aquellas arcas del capítulo de imprevistos, teniendo en cuenta la urgente necesidad del socorro y el gran número de braceros parados que lo solicitan.

En Tocina, como en la mayoría de los pueblos de la provincia, es aflictiva en alto grado la situación de los braceros. El ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria presidida por el alcalde D. Emilio Lopez.

Se acordó por unanimidad repartir entre los necesitados raciones de pan, pero como el ayuntamiento carece de fondos para ello se ha dirigido al Gobernador pidiéndole socorros.

El Sr. Leguina ha dado traslado de esta comunicación á la comisión provincial, contestando al alcalde de Tocina que hará cuanto pueda por socorrer á los braceros necesitados.

Con motivo de la concentración de la Guardia civil en la Roda y Osuna, donde es amenazadora la actitud de los braceros, la benemérita ha tenido necesidad de suspender el servicio de escolta de trenes.

En Estepa han sido detenidos por la benemérita D. Antonio Espinosa de los Monteros, Juan Ibañez Lozano, Diego Lozano Camas, Andrés Reyes Zamora, Antonio Buda Robles, Francisco Guernia Ríos, Antonio Izquierdo Ríos y Benito Estevez Hidalgo, principales promovedores del motin y atropellos cometidos en la noche del 17 del actual.

Dichos sugetos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Numerosos grupos de braceros recorren la población en actitud hostil llevando en los brazos á los niños casi desnudos.

Témese algun desórden.

Durante las 24 últimas horas no ha ocurrido novedad, continuando los jornaleros empleados en el arreglo de caminos, pagándose cada uno de estos á peseta por la junta nombrada al efecto.

El ayuntamiento de Osuna, en vista de la calamidad por que atraviesa aquel pueblo con motivo de la crísis trabajadora, ha acordado en sesión extraordinaria repartir socorros de pan á los pobres que lo necesitan, creyéndose que con esta medida se logrará calmar los ánimos.

La Guardia civil reconcentrada ha salido para sus puestos.

Personal del Banco de España

Ascensos

Con motivo de la creación de cuatro plazas de auxiliares primeros, cuatro segundos y seis terceros, aumento originado por las operaciones del empréstito, ha habido en el personal de dicho establecimiento de crédito los siguientes ascensos:

A auxiliares primeros con 3.500 pesetas: D. Leonardo Guerrero, D. Clemente Sobrino é Icard, D. Antonio Perez Zamorano y D. Dario Oscariz y Beccio.

A auxiliares segundos con 3.000 pesetas: D. Manuel Alvarez Pascual, D. Enrique Sanchez Lafuente, D. Angel Perez Alvarez, don Eusebio Jerez Saen, D. Venancio Espadia Pingarrón, D. Emilio Quilez Tapia, D. Manuel Lucini Callejo y D. Marcelino Clos Chic.

A auxiliares terceros con 2.500 pesetas: D. Mariano Monter Esquerra, D. Cárlos Arrojo Menas Albas, D. Eusebio Perez Albarran, D. Manuel Botella Martinez, D. Joaquin Abajo Fernandez, D. Manuel Vaca Javier, D. Rafael Perez Vidarte, D. Servando Gomez de Llarena, D. Emilio Guitian Fariña, D. Manuel Baus Capra, D. Ricardo Melgarejo Ribeyro, D. José María Mentengón, D. Mariano Rodero Rua y D. Ricardo Gomez Artola.

A auxiliares cuartos con 2.000 pesetas: D. Antonio Más Ramos, D. Angel Cuesta Barrientos, D. Manuel Caballero Osa, D. Mariano Sainz Heras, D. Manuel Alvarez Palomar, D. Angelio de Rojas y Sanguinetty, D. Joaquin Carreras y Malagarriga, D. José Stuyck y Stuyck, D. Gerardo Iglesias Gonzalez, D. Enrique Gippini Fernandez de Soto, D. Julian Vega Perez, D. Santiago Lopez Calvo, D. José Ortiz Falcó y D. José Sanchez Esquerra.

Y, por último, á escribientes primeros con 1.500 pesetas: D. Juan Francisco Rodriguez, D. Isidro Luengo, D. Francisco Bahamonde Varela, D. Ramón Resua Manquillo, D. Rafael Tapia Avilés, D. José Sorrosal y Nevot, D. Ramón Alvarez Alonso, D. Antonio Rodriguez Montaner, D. Ricardo Fernandez Martinez, D. José Nuñez Arenas Castro, D. Francisco Malato Yuste, D. Arturo Lopez Martinez, D. José Frade Barón y D. Andrés del Rio Peña.

Y han sido llamados para ocupar plazas de 1.250 pesetas, ó sea de escribientes segundos, 14 aspirantes.

Exámenes libres

La exposición que los estudiantes libres han elevado á la reina con motivo del santo de S. M. el rey, dice así:

«Señora:

La comisión gestora permanente de exámenes de enseñanza libre, en representación de los estudiantes de esta enseñanza en las Universidades españolas, á los reales pies de vuestra majestad exponen:

La convocatoria de exámenes de enseñanza libre en el mes de Enero, concedida como merced durante los seis años últimos, habia hecho concebir la creencia á miles de escolares no nos seria negada, toda vez que concedida en circunstancias normales, las actuales porque atraviesa la patria no eran las más propicias para la resolución que todos lamentamos.

Habiéndose publicado la real órden negando nuestra petición con fecha 24 de Diciembre último, época en que por la proximidad á los exámenes ya teniamos hecha nuestra preparación, nos habiamos trasladado á los puntos donde debiamos matricularnos y examinarnos, hechos los correspondientes gastos, que resultan tan estériles como parte del tiempo empleado; y no teniendo más patrimonio que nuestra inteligencia, los perjuicios que nos causan son grandísimos.

Respetuosamente suplican á V. M. que al celebrarse la fiesta onomástica de vuestro augusto hijo D. Alfonso XIII (q. D. g.), se digne concedernos exámenes extraordinarios de enseñanza libre en la segunda quincena del mes de Febrero próximo, ampliando con esta más las gracias que en dia tan señalado la prerrogativa regia concede.

Gracia que esperan obtener de los magnánimos sentimientos que á V. M. caracterizan, rogando á Dios conserve dilatados años las importantes vidas de S. M. y la del rey su augusto hijo, para bien de la nación.

Madrid 21 de Enero de 1897.—Señora: A los reales pies de V. M.—Luis de Peralta.—Ricardo Serrano.—Isidro Nabarro.—Mariano Perez.—Enrique de Lope.—Carlos Sauras.—Felipe Gonzalez Prieto.»

El señor obispo de Sión prometió en la visita que la citada comisión le hizo, interesarse en favor de los justos deseos de los escolares de enseñanza libre.

Hundimiento de una mina

A causa de la intensidad del último temporal hundióse el pozo núm. 4, titulado Magdalena, del centro minero de La Reunión.

En las galerías encontrábanse trabajando varios operarios que pudieron salvarse, excepción hecha del minero Lorenzo Fernandez Silva, de 24 años, soltero y natural de Requejo (Zamora.)

En un principio se trabajó para extraer al desgraciado Lorenzo, siendo infructuosos todos los esfuerzos.

La Guardia civil, acompañando al juzgado municipal, se personó en dichas minas, practicando las actuaciones del caso.

En el pozo Magdalena continúase trabajando, sin que hasta hoy haya sido extraido el Lorenzo.

Témese que éste haya perecido por asfixia.

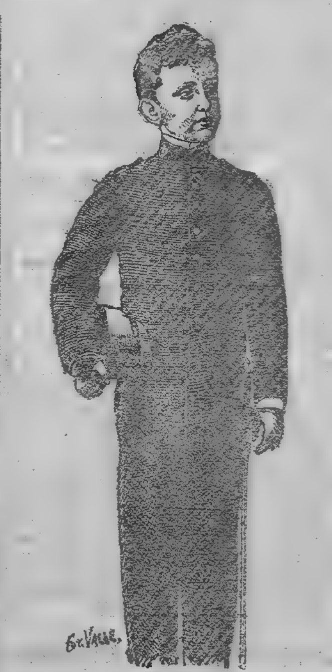

D. Alfonso XIII

Desde aquel, funesto para nuestra historia contemporánea señalado con la fecha del 25 de Noviembre hasta el dia presente; ¡cuán rápida y accidentada se ha desarrollado la crónica patria!

Aquel rey noble y caballeroso, demócrata y puramente español, al bajar á la tumba dejó en pie el pavoroso problema de una larga minoría, amenazada por la concupiscencias de unos, las pasiones políticas avizoradas y sin freno de ciertos elementos, que soñaban con resucitar pasadas pretensiones, y el deseo de restauraciones contrarias al régimen imperante, mostrado por quienes cuando fueron vencedores solo, por propias culpas, se hicieron dignos de ser vencidos.

La viuda de D. Alfonso XII, con las intuiciones de un talento superior y las energías sugeridas por su ternura de madre, fió la solución de aquel arduo problema á la nobleza de los buenos españoles, y hoy, transcurridos los años, la reina doña María Cristina seguramente no estará pesarosa de lo que entonces hiciera.

D. Alfonso XIII, próximo á su mayor edad, segun las reglas constitucionales, por la educación recibida, en la que se adivina la dirección experta é inteligentísima de su augusta madre y la de doctos profesores, por mano augusta así mismo elegidos, será un rey digno de España y de su regio padre el malogrado Alfonso XII.

En él fia hoy la España monárquica, y al representárselo en época no muy lejana, monarca amante de su patria, justiciero entusiasta de nuestras glorias como su padre, piensa, no en ruidosas conquistas ni en laureles de engrandecimientos quiméricos, sinó en dias de paz, en los tranquilos goces de una paz venturosa, producto de la dignidad inmaculada y del trabajo honrado, de que tan necesitada se halla esta querida España, tan fieramente combatida por la desgracia.

La virtud en el teatro

Alberto Keyzer, redactor del *Fígaro*, con motivo de un delicado asunto de entre bastidores, ha tenido la idea, no nueva, porque ya Diderot y Gautier se ocuparon de ella, de preguntar á escritores y artistas de reconocida fama, si el estado de *virtud* (se comprenderá lo que designamos con esta palabra—dice Keyzer) es incompatible á las jóvenes actrices para el ejercicio de su profesión.

Julio Claretie ha contestado sencillamente, y en pocas palabras, que una joven actriz «lo importante es que tenga talento».

Enrique Fouquier dice que «expresará los sentimientos pasionales de sus papeles con más perfección si los ha experimentado por sí misma; su arte estará mejor ejecutado si está realizado con el recuerdo de sus observaciones, vivificado por la emoción que la haya quedado de sus alegrias y sus dolores.»

Félix Galipaus, aun cuando confiesa que no ha reflexionado lo bastante sobre este asunto, resume su apreciación del momento en la siguiente frase: «La *virtud* es tan pesada en la ciudad como en el teatro.»

El barítono de la Ópera Cómica, Luciano Fugére, que se dedica á la enseñanza del divino arte, cuenta lo siguiente: «Un dia la madre de una de mis futuras cantantes preguntó delante de mí á uno de nuestros más ilustres compositores, lo siguiente:—¿No es verdad que mi hija puede dedicarse al teatro y seguir siendo honrada?...—¡Pero, señora—respondió gravemente el maestro—no veo la utilidad!...

Aceptad esta anécdota como respuesta á vuestra pregunta.»

Coquelin *Cadet* es más explícito: «Me preguntais si la *virtud* es perjudicial en el teatro á la actriz para hacer papeles pasionales. Seguramente, es perjudicial. Es necesario haber sufrido, llorado, gritado, mordido la almohada, estar desesperada, haber sollozado á la puerta de un hombre, haber amado, corrido por el campo locamente pensando en Aquel que le es todo para ella, para poder con *estos recuerdos* expresarlo todo en el teatro.

»La actriz que no lo ha experimentado no lo inventa, á menos que no sea un genio, y hay pocos genios, aunque hay muchos talentos; no se pueden *adivinar* bien las cosas cuando no se tiene el *don* del teatro; por eso es mejor haber vivido todo esto y haber vencido, para ejecutar lo que los autores demandan. Por lo tanto, nada de *virtud*... ó la menos posible en el teatro!»

El autor de *Amantes*, Mauricio Donnay, dice contestando á la pregunta: «Eso depende del modo que esté escrita esta pasión, y si los papeles exigen á la intérprete sinceridad y humanidad. Yo creo que una artista pueda ser *virtuosa* haciendo *Martyre;* pero para hacer Maud en *Demi-Vierges*, no debe serlo sino á medias.

»Y como en todo es necesario referirse á la opinión de las gentes del oficio, recordaremos la siguiente anécdota: A una joven que se dedicaba al teatro, otra actriz muy espiritual y que tenía la experiencia de la vida, la deslizó al oido una pregunta. En qué términos precisos, lo ignoro; pero la joven que se dedicaba al teatro, habiendo respondido: *Sí*, la actriz, que tenía la experiencia de la vida, exclamó: ¡Pobre pequeña! Frase profunda y que esclarece admirablemente este importante debate.»

Emilio Zola cree necesario primero definir la palabra en cuestión, segun se trate del amor ó del resultado de éste: «En este último caso, no basta saberlo, sufrirlo y decirlo, es preciso sentirlo.»

Noticias locales

Durante el dia de hoy se ha conservado el rio Guadalquivir con una altura de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Ha sido designado para desempeñar interinamente el cargo de brigada de serenos el cabo más antiguo de dicho cuerpo D. Leopoldo Perez.

Procedente de sus posesiones de campo del término de Badajoz ha regresado á esta capital el juez del distrito del Salvador Sr. Fernandez Amaya, el cual se hará cargo de su destino probablemente mañana, cesando, pues, en el desempeño de aquel juzgado el Sr. Tobía.

El lunes 25 del corriente se celebrará en la santa iglesia Catedral la festividad de la conversión de San Pablo con una solemne función en la que predicará el presbitero D. Juan Cabello Castilla.

Para el dia 29 del corriente es esperado en esta capital el obispo de Córdoba; éste se hospedará en el palacio Arzobispal, donde tiene preparada habitación.

Hoy se han presentado cinco cuadros en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo debidos al pincel del distinguido artista D. Ramón Sierra.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 29 libramientos consignados á favor de D. Pedro Orejón, don Valentín Ayese, D. Antonio Arbol, D. Arcadio Lucuix, D. Celestino del Olmo, D. Tomás Cuesta, D. Ildefonso Infante, D. Antonio García y D. Joaquin Ruiz.

La alcaldía de Cantillana ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* el edicto anunciando hallarse expuesto al público por término de 30 dias el plano de alineación de la calle R. Calderón, para que los interesados puedan examinarlo y hacer las reclamaciones oportunas.

La alcaldía de Carmona ha remitido á este Gobierno para su aprobación las cuentas municipales comprobadas por la contaduría de aquel ayuntamiento correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico.

El ayuntamiento de Carmona ha remitido á este Gobierno de provincia la lista de los contribuyentes de aquel término que pueden tomar parte en las elecciones de compromisarios. Lo mismo se ha hecho por la alcaldía de Lora del Rio.

El ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache ha remitido á este Gobierno para su aprobación las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 96 y el presupuesto adicional ordinario del corriente año.

El dia 5 del próximo mes de Febrero se verificará en Morón, en el cuartel de la Remonta, la subasta para la adquisición de 10.000 kilógramos de cebada, con destino á las atenciones de aquel establecimiento.

La compañía de seguros mútuos contra incendios de casas en esta ciudad celebrará reunión el 21 de Febrero próximo, para la elección de cargos y otros particulares. El acto se verificará en el edificio de la Casa Lonja.

Ha regresado de Madrid el Sr. D. Eduardo de Ibarra. En la estación esperábanle el Gobernador civil y gran número de amigos particulares y políticos.

Con el jefe de los conservadores de esta provincia ha regresado tambien su señor hermano el conde de Ibarra.

Se encuentra en Sevilla el depositario de los fondos municipales de Utrera D. Miguel Tinajero.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Navas de la Concepción D. Antonio Jodar.

Han sido nombrados por este Gobierno civil vocales de la junta de primera enseñanza de San Juan de Aznalfarache D. Manuel Dominguez Sanchez, como concejal del ayuntamiento y D. Dionisio García Randules, D. Rafael Martinez García y D. José Flores Palomo, como padres de familia.

La característica señora Guerra y el actor cómico Sr. Jerez han llegado hoy á esta capital, procedentes de Madrid. Ambos tomarán parte en las representaciones que se efectúen en el «Palacio Eden».

La Guardia civil de Santiponce ha detenido á dos sugetos por hurto de paja en una finca de D. José Vazquez.

Por igual delito ha preso la de Alcalá del Rio á otros dos. Tambien ha detenido á Fernando Zambrano Diaz (a) *Parra*, por haber asaltado en la noche del 14, en unión de otros dos, el hato de los pastores, próximo al cortijo de la Carrasquilla, de la propiedad de D. Manuel Vazquez y Rodriguez, robando á viva fuerza tres teleras de pan é intentando llevarse algunas reses.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

En Coria del Rio á Nicolás Sierra Gonzalez, reclamado por el juzgado municipal.

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Hazañas y la Rua, hermano del catedrático de esta Universidad y expresidente del Ateneo, nuestro querido amigo D. Joaquin. A este, así como á toda la distinguida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico* salió el miércoles 20 de Santiago de Cuba para Habana, el *Colón* llegó el mismo dia á Manila, el *Santo Domingo* salió el dicho dia de New-York para Habana, el *Habana* salió el mismo dia de la Habana para New-York, el *I. de Panay* salió el miércoles 20 de Colombo para Singapore, el *C. de Cádiz* salió el mismo dia de Habana para Coruña, el *Bazán* llegó el jueves 21 á Barcelona, el *P. de Satrústegui* llegó el mismo dia á Barcelona, el *Rabat* llegó el mismo dia á Barcelona, el *Montevideo* salió el dicho dia de Manila para Singapore y el *M. L. Villaverde* salió el jueves 21 de Las Palmas para Cádiz.

En el establecimiento de óptica del Sr. Gasquet, hemos visto hoy un barómetro, verdadera joya histórica, de la propiedad del señor marqués de la Motilla.

En una gran chapa de acero, grabada en oro, se lee la siguiente inscripcion:

«Barómetro del navío *Neptuno* en el combate de Trafalgar. Recuerdo del arsenal de la Carraca al capitan general de la armada don Cayetano Valdés y Flores, que mandó dicho navío en el expresado combate.»

Esta mañana, á las diez de la misma, se celebró en la parroquia de San Ildefonso solemne función religiosa en honor de su titular. Del sermón estuvo encomendado el capellan de la iglesia de Jesús, D. José Alonso Morgado. La concurrencia de fieles fué numerosísima. Durante esta noche y las siguientes hasta el sábado continuará en esta iglesia la novena rezada que en honor del santo comenzó anoche.

En la comandancia de la Guardia civil se halla depositado á disposición de su dueño un talón del ferrocarril á nombre de D. Manuel Jimenez.

El cuerpo consular que ha asistido á la recepción de la Capitanía general en el dia de hoy, ha sido representado por los señores cónsules de Suecia y Noruega, Francia, Bolivia, Santo Domingo y Estados Unidos.

Se encuentra aquejado de la grippe el señor D. Antonio Salado. Deseámosle pronto y completo alivio.

Los viajeros del expreso han llegado esta mañana á Sevilla sin necesidad de trasbordar en la cortadura del arroyo de Garci-Perez.

El secretario del colegio de San José de Calasanz, y varios profesores y alumnos del mismo, han asistido hoy á una función especial en el Cinematógrafo Lumiere, establecido en la calle de las Sierpes. Los colegiales aplaudieron muchísimo las originales vistas, que desarrolló el Cinematógrafo durante la sesión.

En la delegación de Hacienda se ha recibido la órden de consignación con el haber mensual de 178 pesetas con 75 céntimos á favor del teniente retirado de carabineros D. Julian Salazar Paez.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha remitido á esta delegación de Hacienda una colección de muestras de cerillas de las clases reglamentarias.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 33.156'36 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 1.044'26, idem á industrial 217'90, á derechos reales 686'05, al impuesto sobre pagos y asignaciones 197'22, á contribuciones indirectas 27.480'52, y á propiedades ventas 181'20.

Los empleados de la intervención de Hacienda han regalado á D. José Roselló, nuevo delegado de Hacienda, un magnífico bastón de mando y el fagin, insignias de su alto cargo.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 24 de Enero.

Sol sale á las 7 de la mañana y se pone á las 5'16 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-29 madrugada; Lisa, 6-45 mañana; Borrego, 7-28 mañana; Coria, 8-31 mañana; Sevilla, 9-10 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-20 mañana; Lisa, 1-10 tarde; Borrego, 1-45 tarde; Coria, 2-13 tarde; Sevilla, 3-10 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-45 tarde; Lisa, 6-10 noche; Borrego, 7-54 noche; Coria, 8-20 noche; Sevilla, 9-10 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-3 noche; Lisa, 2 madrugada; Borrego, 2-45 madrugada; Coria, 3-8 madrugada; Sevilla, 4-12 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante el dia 25 á las 7-48 noche. Luna nueva el 1.º á las 7-48 noche.

E. P. D. A.

D. Manuel de la Torre Baltanaz

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª María Antonia Sobrino-Ibañez

Ha fallecido

el dia 22 de Enero de 1897

El hermano mayor de la Santa Caridad, su viuda, hija, hijo político, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el domingo 24 del corriente á las diez y media de la mañana en el convento de Santa María la Real (calle San Vicente) y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les estarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Hazañas y la Rua

esposo que fué de la señora

D.ª María de los Dolores Hazañas

ha fallecido el 22 del corriente

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos politicos, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanse de su alma se ha de celebrar el domingo 24 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Señor San Isidoro; favores por los cuales le vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Fiesta de la Sagrada Familia; Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la fiesta de la Sagrada Familia rito doble (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve, misa mayor que predica D. José Tomás Lasida; y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde. A las 3 y media.—LA MARCHA DE CADIZ y EL PADRINO DEL «NENE».—Por la noche.—A las 7, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 8, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 9 DE HERODES Á PILATOS.—A las 10, EL PADRINO DEL «NENE».—A las 11, LA MARCHA DE CADIZ.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7, EL BAUTIZO.—A las 8, S. M. LA TIPLE.—A las 9, ¡VIA LIBRE.—A las 10, VIVA EL REY.—A las 11, LA LEYENDA DEL MONJE.

PALACIO EDEN.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde.—A las 3 y media. LA MARCHA DE CADIZ.—HERMANOS BRETICOS y EL BAILE DE LUIS ALONSO.—Por la noche.—A las 7, LA MARCHA DE CADIZ, EL BAILE DE LUIS ALONSO, CHATEAU MARGAUX, EL CABO PRIMERO, CAMPANERO Y SACRISTAN.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

3 toros, 8 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 9 erales, 12 añojos, 4 terneras, 12 carneros, 0 machos, 12 ovejas, 10 cabras.

Las reses cortadas han pesado 3.906'168 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 486.

Han entrado hoy: 51.

Han salido: Para el consumo: 131.

De tránsito: 1.

Quedan para el inmediato dia: 405.

Los cerdos vendidos han pesado: 12.338 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'21.

Mercado de Baena

Trigos fnega de 11,50 á 12,50 pesetas, cebada, 7,00 yeros, 10,50, habas, 9,00, escaña, 6,00, guijas, de 8,50 á 9,00, maiz, de 7,00 á 7,50, alpiste, 12,50, garbanzos, de 12,50 á 15,00, aceite, arroba de 10,00 á 10,50, carnes, vaca á 1,38 kilo, cabra, 96.

D. José María Blanc

Obispo de Avila

† EL 22 DEL ACTUAL

Palacio de San Telmo

Despues de la recepción celebrada esta tarde en la Capitanía general, el Sr. Chinchilla y el Gobernador militar, Sr. Delgado, han estado en San Telmo á felicitar á S. A. R. doña María Luisa Fernanda con motivo del santo del rey.

—En el palacio se ha recibido un telegrama, fechado en Madrid, del infante D. Antonio.

En él anuncia éste á la infanta su llegada á Sevilla para el próximo martes.

—La condesa de Paris y sus hijos vendrán á esta capital el 30 del actual, con objeto de pasar al lado de S. A. el dia de su cumpleaños, que es en la indicada fecha.

Noticias de telégrafos

Han fallecido el oficial segundo con destino en Lerma D. Honorato Martin y Cobos y en Manresa el jefe de estación D. Florencio Rocamora y Ardevol.

—Con fecha 15 del actual ha sido jubilado por imposibilidad física el jefe de estación don Gonzalo Puig y Manuel de Villena.

—Por real órden de 18 del actual han sido ascendidos, á director de tercera clase D. José Panyagua y Navas; á subdirector de sección de primera clase D. Felipe Delgado y Orubil, D. Francisco Sampol y Cerdá; en la clase de subdirector de segunda ha reingresado D. Genaro Junquera Huergo y Plá, procedente de Filipinas y han ascendido D. José Escudero y Gonzalez, D. Alejandro Calderón de la Barca y Lopez Arza (supernumerario), D. Pedro Amorós y Labaig y D. Ramón María de Zulueta y Alberdi; á jefes de estación D. Miguel del Pozo Almazan y Verea, D. Pedro Rufino Alfaro y Nuñez y D. José Garcia Maceti; á oficiales primeros D. Julito Campoamor y Cordero, don Antonio Sobrado y Maestre, D. José Antonio Ramos y Convertú y D. Ildefonso Castillo y de la Sama, y á oficiales segundos D. Eduardo de Gor Mejias y D. Enrique Lopez y García.

—Por acuerdo fecha 19 del corriente han sido ascendidos á aspirantes primeros D. Pedro Navajas y Antón y D. Pedro Sanmartin y Vallejo.

Hurto fustrado

Esta mañana penetró en la casa núm. 5 de la calle Mosqueta un joven *industrial*, sobradamente conocido de la policía, que intentó llevarse un impermeable que encontró á la vista en una de las habitaciones bajas de la mencionada casa.

Apercibida la dueña de la prenda, Inés Alvarez Res, salió en persecución del ratero, dando voces, que fueron oidas por la pareja de municipales de servicio en aquellas inmediaciones, la que logró detener al fugitivo, que sin resistencia se entregó á los agentes, á pesar de llevar en la mano un cuchillo.

El detenido tiene 17 años y se llama José Rodriguez Gonzalez.

Registrado el ratero le encontraron en un bolsillo algunos naipes, propios del juego de las *tres cartitas*.

Además llevaba una capa, un cuadro y el cuchillo de que ya hacemos mención, todo lo que, segun el detenido, lo habia comprado á un amigo suyo en la plaza de Pilatos por 20 céntimos.

Estas prendas se suponen que sean procedentes de otro hurto realizado por el mismo sugeto.

Este fué llevado á la prevención, donde quedó á disposición del juez competente.

Unas horas sin agua

En Sevilla estuvieron los vecinos esta madrugada sin agua por espacio de algunas horas.

La crecida del Guadaira ocasionó por la parte de la Enramadilla el derrumbamiento de un terraplen. Este accidente dejó al descubierto los tubos conductores del agua y sobrevino la ruptura por la falta de presión.

Avisado inmediatamente el ingeniero de la compañía de aguas, Sr. Friend, personóse inmediatamente en el lugar de la ocurrencia disponiendo lo oportuno para remediar el daño.

En las primeras horas de esta mañana quedaron arreglados los desperfectos, evitándose asi el conflicto que hubiera sobrevenido de faltar agua para el consumo de la capital.

EL SANTO DEL REY

La recepción en la Capitanía

El dia de D. Alfonso XIII se ha conmemorado en nuestra capital como en años anteriores.

El palacio residencia del señor comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército se ha visto muy concurrido.

A la una de la tarde una compañía del regimiento infantería de Soria, con bandera y música, dió la guardia de honor en la puerta de la residencia del Sr. Chinchilla.

En la plaza de la Gavidia estaban las bandas de trompetas de Alfonso XII, artillería y la de cornetas y tambores de ingenieros, Soria, Granada y cazadores de Segorbe, las que al descubrirse el trono tocaron la marcha Real, dando principio la recepción.

El Sr. Chinchilla, acompañado de su Estado mayor y ayudantes, recibió en el salón del trono á todas las comisiones que fueron á cumplimentarle.

A la una y cuarto comenzaron á llegar las comisiones.

Militares

En representación del ejército asistieron los señores siguientes:

D. Manuel Delgado y Zuleta, Gobernador militar de esta plaza, acompañado de los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

D. Rafael Halcón y Villasis, comandante general de artillería, acompañado de los jefes y oficiales de dicha arma.

Comandante general de ingenieros D. Federico Mendicuti y Surga, con los jefes y oficiales del arma.

General de división D. Francisco Espinosa Zuleta.

Generales de brigada D. Leocadio Delgado, D. Cárlos Martinez, D. Ramón Juarez de Negrón, D. Felipe Gutierrez Rodriguez, D. Salvador de Castro, D. Francisco Lerdo de Tejada, D. Felipe Andriani, D. Ismael de Silva, D. Mariano de Aldama y D. José Ramos Navarro.

Teniente general D. Rafael Primo de Rivera, D. José Olivares y Ortega, comisiones de la Guardia civil compuesta del subinspector del tercio y jefes y oficiales, idem de carabineros, Administración militar, cuerpo jurídico del ejército, jefes de los cuerpos de la guarnición acompañados de una comisión de oficiales.

Del elemento civil vimos á los señores siguientes:

Audiencia

Presidente interino Sr. Gisbert, secretario de gobierno Sr. Broquera, los magistrados señores Mesa y Mazparrota y fiscal Sr. Guerrero de Miguel.

Ayuntamiento

Precedida de escolta de la guardia municipal de caballeria y maceros, asistió una comisión del cabildo municipal compuesta por el Alcalde presidente Sr. R. de Rivas, secretario Sr. Pizjuan, tenientes de alcalde Sres. Serra y Jimenez Cadenas y concejales Sres. Ternero, Halcón, Carvajo, Gutierrez y Gonzalez Nandin.

Gobierno

Gobernador civil Sr. Leguina, secretario señor Aspiazu que vestia uniforme de jefe de administración civil.

Clero

Arzobispo Sr. Spinola acompañado de sus pajes y una comisión del cabildo catedral.

Otras comisiones

Comisión de la Diputación provincial, el rector de la Universidad literaria acompañado de una comisión del claustro de profesores precedidos de maceros, jueces de instrucción y municipales de esta capital.

Una comisión de Hacienda compuesta de los Sres. Alonso Valverde Salcedo, Posadillo y Linacero.

Cuerpo diplomático

Cónsules del Ecuador, Alemania, Austria y Hungria, Bélgica, Costa Rica, Bolivia, Chile, confederación argentina, Guatemala, Francia, Honduras, Holanda y Paises Bajos, Méjico, Inglaterra, Perú, Mónaco, Rusia, Portugal, Santo Domingo, San Salvador, Turquia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Bélgica, Colombia, Dinamarca, Grecia, Guatemala, Liberia y otras muchas comisiones que seria difícil retener en la memoria.

A las dos menos cuarto terminó el solemne acto, deslucido un tanto á causa de la lluvia que caia á esa hora.

En la plaza Nueva

Una compañía del regimiento de infanteria de Granada con bandera y música ha dado guardia al retrato del rey D. Alfonso XIII durante las horas que ha estado descubierto en el balcón de la fachada principal del Ayuntamiento.

A las once se descubrió el retrato, entonando la banda la marcha Real.

—

El señor Gobernador civil ha dirigido al presidente del Consejo y al jefe superior de Palacio el telegrama siguiente:

«Se ha celebrado en la Capitanía general solemne recepción con motivo de los dias de su majestad el rey (q. D. g.), á cuyo acto han concurrido autoridades y corporaciones, manifestando todas sus sentimientos de respeto y adhesión más acendrada á la monarquía, á la cual elevo, en nombre de todos los funcionarios y en el mio propio, la expresión más sincera de lealtad constante.»

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO

Atendiendo á nuestra indicación, el señor Alcalde ha ordenado que el médico decano de la Beneficencia municipal domiciliaria D. Gumersindo Marquez y el médico particular señor Sanchez visiten hoy á Cármen y José Beaterio Ortiz y á José Casado, víctimas del incendio de la calle Arrebolera, á fin de celebrar consulta con el profesor encargado de la asistencia de aquellos.

Tambien se ha dado órden á la botica municipal de la calle de Santiago, para que suministre gratis las medicinas que necesiten los citados enfermos, hasta que se logre su completa curación.

A propósito de este punto, hoy hemos recibido del director de la sociedad *La Humanitaria*, la siguiente carta:

«Sevilla 23 de Enero de 1897.

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Presente.

Muy señor mio:

En el periódico que tan dignamente usted dirige, con fecha de ayer aparece un articulo titulado *Las víctimas de un incendio*, en el que entre otras cosas, se dice «que para atender á las necesidades y gastos de medicinas del Beaterio se ha abierto una suscrición.»

En principio, la esposa del Beaterio ambos difuntos, no tenian ningun derecho en esta casa, en cuyo caso se encontraban el hijo mayor, y otro agregado á la familia.

Pues, á pesar de esto, *La Humanitaria* ha dado á todos asistencia de médico y medicinas completamente gratuitas, y al matrimonio difunto, sus correspondientes entierros no por derechos como antes digo, sino por un acto puramente filantrópico.

Paso en silencio la parte que se refiere á asistencia médica por entender que las indicaciones de consulta son muy de estimar; pero si le ruego á usted haga público que la asistencia ha sido y es tan esmerada como pudiera exigir quien dispusiera de los mayores medios de fortuna.

Y como me consta su integridad, si usted no quiere que los intereses de mi casa sufran quebranto, le ruego dé cabida en su periódico á la presente, por lo que á más de un acto de justicia hará un señalado favor á su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*J. Ariza.*»

Por deferencias hacia nuestro comunicante hemos insertado su carta, pero debemos hacer constar que no hemos afirmado ni negado que *La Humanitaria* haya dejado de dar asistencia de médico y medicinas á los enfermos, ni tampoco se nos alcanza por qué habian de perjudicarse los intereses de *La Humanitaria*, toda vez que, como el director de la misma afirma, la familia Beaterio no tiene adquirido ningun derecho en la benéfica sociedad.

Creemos que huelgan las aclaraciones de nuestro comunicante, que pudieran parecer á algun suspicaz un reclamo de *La Humanitaria* más que una protesta de actos que nadie le ha imputado.

—

A continuación publicamos la lista de la suscripción abierta entre los vecinos de la familia Beaterio:

Doña Concepción Ortega, 2 pesetas; D. Laureano Barreda, 0'50; D. Julian Diez, 1; Angel Revilla, 2; D. Juan Estrada, 1; D. Claudio Silva, 1; Vallés y Bio, 1; José Guidoner, 1; doña Isabel Perera, 2; D. Leonardo Gomez, 0'75; D. Manuel R. Leal, 0'25; D. Juan Fernandez, 2; D. Benito Salina, 1; D. Felipe García, 2; don José Estrada, 2; D. Antonio Castro, 2; D. Policarpo Gonzalez, 2; D. Mariano Mazón, 1; don Antonio Angel, 1; D. Pio Perez, 0'50; D. Domingo Gidonet, 0'50; D. Antonio Guidonet, 1; D. Manuel Gonzalez, 0'50; D. Antonio Gonzalez, 0'50; D. José Montero, 0'50; D. Manuel Gomez, 2; D. Gregorio Montes, 2; D. José Noval, 2; D. Leonardo Gomez, 1; D. Rafael Lamadrid, 1; D. Rafael Diaz, 1; D. Ricardo Blanco, 1; D. José Lamadrid, 1; D. Antonio Doblado, 0'50; D. Francisco Diaz, 1; D. Rafael Roig, 1; D. José Manzano, 1; D. Ramón Roig, 0'50; D. Manuel Capdevilla, 1; D. Benito García, 1; D. Manuel García, 0'50; D. Pedro Roig, 0'25; Perez y Sanchez, 2; D. Ramón Diaz, 1; D. Manuel Mate, 0'75; D. Telesforo Alonso, 1; E. Ramón Capdevilla, 1; D. Antonio Flores, 0'50; D. José Gomez, 0'50; D. Antonio Gomez, 0'50; D. Manuel Buzón, 0'25; D. Ceferino Gonzalez, 1; D. Angel Arena, 1; D. Esteban Guinea, 1; D. Manuel Gomez, 1; D. Vicente Latorre, 2'50; D. Vicente Camino, 1; D. Enrique Manzano, 0'50; D. Aurelio Bueno, 1; D. Vicente Camino, 1; D. José Capa, 1; D. José Abin, 1; D. Francisco Vena, 1; D. Angel Sanchez, 1; D. Rafael Gonzalez, 2'50; doña Pastora Cuella, 1; doña Candelaria Marquez, 1; D. Abelino Hevia, 1; D. Manuel Héctor, 25; D. Cayetano Seva, 1; D. Pedro Cabrera, 1; D. Antonio Lopes, 1; doña Juana Ceballo, 1; D. Victoriano Corpas, 1; D. José Solares, 1; D. José Noriega, 1; D. Manuel Jimenez, 1; D. Antonio Madroñal 1; D. Juan Seoanes, 1; D. Agustin Fallola, 0'50; D. Francisco Bermudez, 1; D. Eusebio Revilla, 1; D. José Gordillo, 1; D. José María Lopez, 5; D. Francisco Jimenez, 0'50; D. Manuel Gonzalez, 1; D. José Luque, 2; D. José Gutierrez, 2; D. Francisco Carrillo, 2; D. Manuel Martinez, 1; D. José Calao, 25; D. Valentin Lopez, 2; D. Enrique Manzano, 1; D. Manuel Martinez, 1; D. Angel Montes, 5; D. Diego Gonzalez, 10; D. Manuel Perea, 1; D. José Madueño, 2; D. Bartolomé Martinez, 5; D. Manuel Cámara, 2. Total, 155.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Comercio franco-italiano.—Fallecimiento.—Aprestos japoneses.—Nieve.—Exposición de 1900.—Ilustre enferma

Paris 23, 9 m.

Espérase la llegada de una comisión italiana que viene á secundar las relaciones comerciales entre ambos paises.

—Ha fallecido el conde de Remusat que derrotó á Constans en las últimas eleciones de senadores.

—El gobierno del Japón ha encargado á los astilleros ingleses, dos torpederos.

Diez oficiales de la marina japonesa han visitado el arsenal y los demás establecimientos navales de Tolón.

—Las calles de esta capital están cubiertas de nieve.

Reina un frio intensísimo.

—La comisión organizadora de la Exposición Universal de 1900, ha examinado los proyectos de iniciativa particular.

Todos han sido rechazados.

—Se encuentra enferma la esposa del presidente Faure.—*Rigalt.*

Por temor al contagio.—El tiempo.—Emigrados armenios.—Banquete

Paris 23, 4-30 t.

El gobierno francés ha prohibido en Tunez, Argel y el Senegal las peregrinaciones de musulmanes á la Meca.

Tambien gestiona el gobierno que otras potencias adopten análogas medidas.

Asi mismo se ha acordado en Francia que se aplique rigorosamente el reglamento sanitario de 1896.

—En Paris continúa nevando.

—Cuarenta mil emigrados armenios se han instalado en territorio ruso, desde Moscou hasta Astrakan.

El embajador de España en esta capital, señor duque de Mandas, ha dado hoy un espléndido banquete en la legación española con motivo de ser el santo del rey D. Alfonso XIII.—*Rigalt.*

Asesinos presos

Madrid 23, 9 m.

En Guadalajara han sido capturados dos pastores que mataron el martes al guarda jurado del monte Anguis, dándole 34 puñaladas.

Crimen

Madrid 23, 9-20 m.

En Neira (Orense) ha muerto á consecuencia de haber tomado un tósigo, un sugeto llamado Manuel Lopez.

Dícese que el veneno se lo propinó su esposa que mantenia relaciones ilícitas con un criado.

El crimen lo ha descubierto el cura párroco.

Los amantes están presos

La prensa

El fallo Reparaz

Madrid 23, 9-30 m.

La prensa refleja el excelente efecto que ha causado el fallo del Tribunal Supremo en el caso Reparaz.

"El Imparcial"

Se felicita del fallo del Supremo y dice que solo en la ceguedad del gobierno cabia imponer criterios que rechaza la toga.

Los magistrados han complacido al país, á la razón, á la justicia, á la ley y á la conciencia.

Recuerda la frase de Napoleón de que quien evita una injusticia gana cien batallas.

"El Nacional"

Ratifica que el gobierno no ha influido en pró ni en contra, cerca del Supremo, en el incidente Reparaz.

Se ha demostrado la independencia de los tribunales.

Añade que la jornada es motivo de satisfacción para todos.

"El Liberal"

Tambien se felicita de la resolución del Tribunal Supremo.

La considera digna de aplausos porque viene á apaciguar las pasiones.

Repite que el ejército es acreedor á todos los respetos y constituye acaso la única representación de España en Cuba y Filipinas.

"El Tiempo"

Aplaude al Supremo.

Dice que los tribunales ordinarios están libres de apasionamientos y son suficientes á amparar la disciplina del ejército y el derecho del presunto delincuente paisano que por medio de la prensa ofenda y lesione los derechos y el prestigio de las colectividades armadas.

"El País"

Dice que aun hay justicia en Castilla.

Los magistrados han cumplido su deber, prestando un valioso servicio á la libertad y demostrando que aun hay algo sano y honrado.

Los magistrados merecen bien de la patria y el respecto y la felicitación de los hombres justos y honrados.

"El Globo"

Dice que el gobierno ha tomado mal camino.

Sus procedimientos descontentan á todos, sus habilidades resultan contraproducentes y las artes que pone en juego empeoran los conflictos.

Incurre en el error de señalar diferencias entre los elementos civil y militar.

Solo por mútuos respetos se engrandecerá el país.

Aplaude al Tribunal Supremo.

Actitud del gobierno

La prensa ministerial dice que el gobierno no consentirán las injurias contra el general que marcha á la cabeza de las tropas en Cuba.

Antes que tolerar aquella campaña, el gobierno caeria orgulloso, cumpliendo su áspera misión.

Por los heridos

Madrid 23, 10 m.

La Sociedad de Conciertos ha acordado dar uno á beneficio de los heridos de Cuba.

Médicos incompatibles

Madrid 22, 10-20 m.

La *Gaceta* publica una circular por la que se excluye á los diputados provinciales de ejercer el cargo de médicos en las comisiones mixtas de reclutamiento de sus provincias respectivas.

Los titulares de los ayuntamientos pueden ejercerlo, excepción hecha de los pueblos donde lo sean.

Solo ejercerán esas funciones, sin limitación, los médicos retribuidos por el Estado, provincia ó municipio.

La insurrección de Tafilete

Madrid 23, 10 50 m.

De Tánger comunican detalles de la insurrección de Tafilete.

Esta acusa como origen los abusos de los sherifes y de los parientes de la dinastia.

Poblaciones enteras se rebelaron contra la autoridad.

Esta quiso en vano la presión religiosa.

Se calcula que en la lucha perecieron 150 hombres.

La noticia causó sensación en el gobierno marroquí.

El sultan ordenó que salieran columnas expedicionarias para combatir á los sublevados; pero las fuerzas resultaron ineficaces ante el número de aquéllos.

Se espera que mejore la situación mediante la acción diplomática.

La peste bubónica

Madrid 23, 10 40 m.

Se ha recibido en Lóndres el informe del consejo sanitario de Calcuta respecto á la peste bubónica.

La última semana hubo 470 defunciones.

La epidemia se propaga por la costa occidental de la India.

Por órden del gobierno francés ha sido detenido en Bougival el vapor inglés *Mabell* que se dirigía á Paris.

Pertenece el *Mabell* á una flotilla que navega por las costas de Inglaterra, Francia y España, llegando desde Lóndres á Paris y Sevilla.

Llevaba tapices, procedentes de Bombay, consignados á Paris.

De Cuba

Madrid 23, 12-35 t.

Se han hecho las pruebas de las baterías instaladas en Santa Clara y Punta Brava.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de la Habana, Sr. Quesada.

Insinúase la idea de que será nombrado para sustituirle un jefe militar.

Encuentros

En el cafetal Gonzalez, de Las Villas, la brigada Molins batió á varios grupos rebeldes, haciéndoles varias bajas y tres prisioneros.

La brigada Molina atacó á los insurrectos en Zarabando (Matanzas) y les hizo muchos destrozos.

El combate se generalizó en una línea extensa.

Los insurrectos fueron desalojados de sus posiciones y perseguidos hasta Tumbadero y Caminar, donde se les derrotó nuevamente.

Grupos de rebeldes se arrojaban al rio, despavoridos.

Se ahogaron 15, y 24 quedaron sepultados en el fango.

Nosotros tuvimos dos muertos, siete heridos y varios contusos.

En otros encuentros de menos importancia matamos 12 rebeldes é hicimos algunos prisioneros.

Weyler, Bernal y Gascó

El general Weyler se encuentra en Nueva Paz.

El general Bernal ha llegado á la Habana.

Se ha encargado del mando de una brigada el general Alonso Gascó.

Oficial

Un despacho oficial de la Habana confirma los encuentros que han tenido con los rebeldes las columnas Tovar y Molina.

El general García Aldave batió al enemigo en el callejón de Mamey, matando 18 insurrectos.

Nosotros 14 heridos.

El general Hernandez practicó varios reconocimientos.

Mató nueve rebeldes.

Han sido recogidas 300 personas.

Oficial de Manila

Madrid 23, 1-30 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila.

Dice que en una emboscada en Bulacán y en un reconocimiento en Paranaque, matamos 12 rebeldes.

Continúan las operaciones en Laguna y Batangas.

El enemigo se refugia en los bosques de la provincia de Manila, huyendo de las de Bulacan y Morong.

La columna Albert, operando en los esteros de Pampanga, mató 13 rebeldes, hiriéndoles 26 y haciendo prisioneros.

Se cogieron armas.

Nosotros cuatro heridos.

En un nuevo encuentro mataron las tropas de la misma columna 23 insurrectos.

Se pide una recompensa para el comandante Albert.

Recepción en Palacio

Madrid 23, 3 t. (Urgente.)

Se ha verificado la recepción en el salón del Trono, del Palacio real.

La reina vestia elegante traje de raso brochado, color de malva.

En la cabeza lucia rica diadema de brillantes.

El rey vestía uniforme de cadete.

A la derecha del Trono estaban los ministros.

A la izquierda los altos funcionarios de Palacio.

El desfile fué brillantísimo.

Ofrecieron su homenaje á los reyes casi todos los ex-ministros y muchos diputados y senadores, altos empleados, comisiones del ejército y la Armada, los generales residentes en Madrid y los presidentes del Senado y el Congreso.

Los Sres. Sagasta y Montero Rios han dejado de asistir por la crudeza del dia.

El Sr. Silvela asistió con varios de sus amigos.

La recepción de señoras resultó suntuosa. Han asistido muchas.

Los diplomáticos que han concurrido son 18, entre ellos el Sr. Taylor.

No hubo consejillo despues de la recepción.

Filibusteros.—El "Cárlos V".—Besamanos

Cádiz 23, 3-40 t.

Han marchado á Figueras 49 filibusteros de los llegados últimamente á este puerto.

—El acorazado *Cárlos V* se prepara para zarpar mañana, si el tiempo lo permite.

—Con motivo de la festividad del santo del rey, ha habido en esta ciudad solemne besamanos.

Han concurrido á él las autoridades y corporaciones.—*Salido.*

Recepción en Barcelona

Barcelona 23, 3 50 t.

En la capitanía general se ha verificado la recepción, que ha estado brillantísima.

El general Blanco asistió vistiendo uniforme de capitan general.

Asistieron tambien los comandantes del crucero danés *Heinidal* y del bergantin italiano *Palimiro.*—Mencheta.

Mac-Kinley se informa.—Compasión risible

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

Telegrafian de New-York que Mack Kinley ha enviado á Cuba persona de su confianza para que le informe acerca del estado del país.

—El periódico *La República Cubana* para excitar la compasión pública dice que el hijo de Calixto García se halla en Ceuta y es maltratado cruelmente.

En efecto, el hijo del traidor cabecilla está en Chafarinas y nadie le maltrata.

De Filipinas

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

Noticias de Manila dicen que se ha prohibido fondear en el rio Pasig á los buques de guerra extranjeros.

—La guardia civil veterana ha apresado en Caloocan al titulado general Condeao y á otros cabecillas.

Telegrafian al *Heraldo* que han llegado á Manila los voluntarios ilocanos y cagayanes.

El general Polavieja ha indultado á 60 individuos, con motivo del santo del rey.

En el palacio de la capitanía general ha habido recepción, que estuvo muy lucida.

Asistieron las oficialidades de los buques extranjeros.

EN LA CUARTA PLANA: Noticias regionales —Noticias de Huelva.—Noticias generales.—Nuevas líneas férreas.

Edición de hoy 24

Los mercados de la semana

Van escaseando las existencias de granos y semillas y como es natural, los labradores se retraen de vender ante la esperanza de que alcancen aún más altos precios. Por esta razon se hacen solo escasas transacciones, pero los precios acentúan el alza en todos los productos, á excepción del maiz, del que hay buenas existencias.

Los trigos se han pagado de 60 á 66 reales fanega, y la cebada á 27 la navegada y á 36 la del país. De esta última hay pocas existencias, por no haber habido entrada desde hace algun tiempo.

Los aceites persisten en el alza, habiendo llegado en la última semana á los precios que hace tiempo pronosticábamos. Se han vendido partidas á 50 reales y un cuartillo, y es de suponer que en cuanto se activen los embarques para el Norte de España ha de alcanzar aún mejores precios.

El mercado de vinos se halla en la actualidad algo paralizado, por efecto de los temporales reinantes, pero conserva igual carácter que en semanas anteriores.

El mercado de cerdos ha presentado bastantes variaciones en la semana, pero predominando la tendencia á la baja, puesto que ha llegado á pagarse al entrador á 1'12 pesetas el kilógramo.

En los demás productos no hay más variación que la subida en el precio de la paja, en atención á que además de no ser grandes las existencias, se están efectuando buenas compras de paja prensada para el vecino reino de Portugal, pagándose á tres reales arroba en el campo.

En la semana ha vuelto otra vez el temporal de lluvias á ocasionar la paralización de las faenas agrícolas y agravándose con esto la situación de la clase jornalera, que carece de lo más preciso para atender á sus más apremiantes necesidades.

El barómetro efectúa oscilaciones muy irregulares, lo que hace temer que el tiempo revuelto continúe por algun tiempo. Las últimas lluvias agravan los perjuicios ya experimentados por los sembrados en los sitios bajos y ribereños, aunque en otros sitios el aspecto de éstos es hasta ahora satisfactorio.

D. Manuel Sales en el Ateneo

Anoche ocupó la cátedra del Ateneo el presidente honorario de la sociedad D. Manuel Sales y Ferré.

En forma y en fondo el sabio catedrático de Historia estuvo como siempre, y no hay que agregar más para el juicio de su conferencia.

Manifestó que por discrepar de las opiniones del gobierno y de la prensa y por tanto de la mayoría del país, no había elegido por tema ningun asunto referente á cuestiones coloniales.

Dada la actualidad que el asunto reviste por ser ciencia en formación, habíase decidido á explicar un curso breve de Sociología contemporánea, tomando por objeto de esta lección primera el siguiente enunciado: «Organismo social: sus clases».

Nacida la ciencia sociológica á mediados del siglo, ha tenido su principal desarrollo en el último tercio, merced á la conquista de esta verdad: «La sociedad es un organismo.»

Para demostrarlo estudia las diferentes funciones, representadas por correspondientes órganos sociales. Son siete: la económica, la genérica, la artística, la científica, la moral, el derecho y la política. Constituye la primera la suprema condicionalidad y la última la suprema reguladora; y cada una de ellas condiciona á la inferior y es á su vez regulada por la anterior.

La vida económica nos dá el bienestar social; el Estado encauza los órdenes todos de la vida.

El último punto que examinó el Sr. Sales fué la determinación del objeto de la Sociología; y con una acabada pintura del órden de cosas existentes, concluyó su conferencia el sabio maestro.

Al final resonó una estruendosa salva de aplausos.

EL GUERRA
TOREA EN MADRID

Aunque se ha dicho hace dias que el Guerra toreará en Madrid durante la temporada próxima, la noticia no se ha podido dar como cierta hasta ayer que se firmó el contrato en Córdoba.

Así lo ha telegrafiado el empresario del circo madrileño, *Bartolo,* á su representante D. Jacinto Jimeno.

En el exprés de anoche salió éste de Córdoba para Madrid, llevando el contrato que asegura á los madrileños la vuelta del *hijo pródigo* de la tauromaquia.

La temporada taurina en la corte promete por lo tanto.

Desde luego puede asegurarse un buen negocio á la empresa, pues es innegable que el diestro cordobés se ha hecho desear de aquel público, y que éste tratará seguramente de desquitarse en la temporada entrante.

¿En qué condiciones ha sido contratado *Guerrita?*

No lo sabemos; pero creemos que serán admisibles, toda vez que las ha aceptado el famoso *Bartolo.*

Noticias militares

Por el comportamiento observado en la acción sostenida con los insurrectos en Remedios (Las Villas) en los dias 24 al 27 de Mayo del año anterior por fuerzas del primer batallón de los regimientos infantería de Pavía y Borbón, se han otorgado las recompensas siguientes:

Regimiento de Pavía: Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan D. Angel Torres Alegre y segundo teniente D. José Conde Oruj.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de dos pesetas 50 céntimos á los sargentos Melchor Escolio Jurado y Alvaro García Rodriguez.

Soldados de primera José Cabello Gonzalez y Francisco Pristo Rivero.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados de segunda Melchor Ruiz Villalba, Alfredo Limón, Juan Herrera, Diego Ruiz, Jaime Hernandez, José Vera, Jesús Molina, Juan García, José Martinez, Juan Ibarra, Antonio Sanchez y Pedro Puigcerver.

Cruz de plata con distintivo rojo y pensión mensual de dos pesetas 50 céntimos no vitalicia al práctico Manuel Gomez y soldado Petronilo Ramos.

Regimiento de Borbón: Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Antonio Quintero y Pedro Donaire.

Soldados Juan Muñoz, Juan Piñeiro, Pablo Gonzalez, Juan Mariscal, Ramón Martinez, Juan Prieto y Florencio Boch.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión vitalicia de siete pesetas con 50 céntimos mensual al corneta Antonio Urbano Alindraga.

Noticias de teatros

Al cabo pudo debutar anoche la nueva compañía del Palacio Eden que dirige el distinguido primer actor Sr. Palmada.

La mayoría de los artistas son conocidos del público sevillano, por haber actuado en los teatros de San Fernando y del Duque. La única novedad era la tiple señorita Dolores Lopez, que fué bien recibida, igualmente que el resto de la compañía.

Fueron representadas *Las Amapolas, La marcha de Cádiz, El baile de Luis Alonso* y *El cabo primero.*

Palmada, de quien nuestro público guarda buenos recuerdos, fué muy aplaudido.

La sala se vió bastante concurrida en la segunda y tercera secciones.

Como para la contrata de la característica señora Mejía han surgido ciertas dificultades, en su lugar ha sido escriturada la señora Guerra.

—La función celebrada anoche en San Fernando, á beneficio del Sr. Ibarrola, resultó brillante.

El aplaudido artista recibió varios presentes de sus amigos. Recordamos los siguientes:

Una petaca, de D. Joaquín Mensurado; caja de tabacos, de D. Alberto Gonzalez Abreu; tarjetero, de un amigo; un bastón con puño de oro, de D. Francisco Canteno; gemelos de oro, de la señorita Encarnación Martinez; caja de dulces y licores, de varios amigos; reloj despertador, de D. José J. Vazquez y D. Luis Delgado; un mazo de puros, de D. Francisco Huertas; otro bastón con puño de plata, de *Bombita;* petaca, marqués de Jerez de los Caballeros; un sombrero ancho, de D. José Sanchez Salcedo, y unos caprichosos gemelos, de *Fortunato.*

Hoy se despide la compañía que, como digimos, pasará á Granada.

—En el teatro del Duque comenzaron ayer los ensayos de la zarzuela *Vis á Vis.*

Al estreno de esta obra seguirán los de *La banda de cornetas,* de Arniches y Torregrosa, y de *Las Bravías,* de Lopez Silva, Fernandez Shaw y Chapí.

Madrid.—En breve se verificará en Apolo el estreno de la zarzuela *El sí natural.*

Noticias locales

Ha llegado de Bilbao el señor conde de Ibarra, acompañando á su señora madre política doña Josefa Barandica, despues de haber pasado en aquella ciudad una corta temporada con su hijo mayor, alumno de la Universidad de Deusto.

La Cámara de Comercio ha solicitado del administrador de Correos de esta capital que la admisión de certificados, valores declarados y objetos asegurados, se verifique en horas que sean compatibles con las establecidas en el comercio para todas las operaciones de escritorio.

Tomándolo de un parte de la policía, digimos que Federico Bisoqui había sido detenido por hurto, cuando en realidad, y segun manifestación del interesado, lo fué por blasfemo, falta por la que pagó la oportuna multa.

Continuando las excursiones que el Ateneo se propone llevar á efecto en este curso, hoy visitarán los ateneistas las parroquias de San Roman y San Julian.

Próximamente llegará á Sevilla el Sr. Gamazo, que se propone pasar en esta capital algunos dias. Se hospedará en casa de su buen amigo el consecuente liberal Sr. Polo de Lara.

Los empresarios de las plazas de toros de Barcelona y Bilbao han marchado á Alcalá del Río á visitar á Antonio Reverte para contratar al popular diestro.

Academia de Medicina

Conferencia del doctor D. Arnoldo Lorand

A la hora anunciada (siete y media) dió anoche su confecia sobre el tratamiento de la diabetes con las aguas de Carlsbad el doctor arriba citado, de nacionalidad austriaca.

El disertante se expresó con la suficiente claridad para ser entendido, demostrando competencia en el asunto que trataba.

Asistieron al acto los doctores Muñoz, Sota, Mejías, Yañez, Martín, Rodriguez Jimenez, Roquero, Panizo, Rodriguez Porrúa y otros más.

Al terminar fué aplaudido por sus oyentes.

Ayuntamiento

(Continúa la discusión del proyecto de ensanche.)

Rectificaciones.-Más discursos.

La sesión de esta noche comenzó con la interrumpida rectificación del Sr. Bores, á la que siguió la del Sr. Molero: ambos concejales mantuvieron la integridad de sus opiniones sobre el dictámen de la comisión, sin que cedieran en lo más mínimo de lo ya expuesto.

Consumido el primer turno en contra y en pró del dictámen, el Alcalde concedió la palabra á los señores que la tenian pedida para contestar á preguntas ó alusiones hechas en el curso del debate.

El Sr. Hector

Como firmante del dictámen habló para contestar á una alusión del Sr. Bores, sobre la jefatura de la minoría liberal en el Ayuntamiento.

Antes, y como de paso, dijo este señor, que respecto al dictámen nada tenia que decir de nuevo que no estuviese explicado, de una parte, por el Sr. Lasso y de otra, por el señor Molero.

Explicó que la prioridad de las enmiendas introducidas en el proyecto correspondian á los conservadores y que ellos la aceptaron por estar conformes con la justicia y con las opiniones de los interesados y de la prensa, sin que las conferencias reservadas de ellos con el Alcalde hubiesen tenido más trascendencia ni otro alcance que el de una deferencia amistosa que para con ellos habia tenido el Sr. R. de Rivas, á fin de ahorrar tiempo y discusiones.

Manifestó que la minoría era partidaria de que el Ayuntamiento hiciera las obras.

Respecto á la contestación concreto al señor Bores; dijo que en el Ayuntamiento todos eran solo concejales, y que caso de haber alguno que pudiera llevar la representación de la minoría seria el Sr. Lasso y no el alejado hacía tiempo de las cuestiones municipales.

Por último anunció con decisión que la minoría votaria á favor del dictámen emitido.

El Sr. D'Angelo

Le siguió en el uso de la palabra el señor D'Angelo, el cual manifiesta que como el señor Lasso habló en nombre de la minoría y había dicho que el momento preciso de que aceptase la corporación el derecho de tanteo renunciado por el Sr. Monasterio era este, le obligaba á usar de la palabra para hacer una aclaración respecto á su criterio particular en esta materia.

Este criterio era contrario á lo dicho por el Sr. Lasso, pues estimaba que por el artículo 50 de la ley de ensanches, el Sr. Monasterio no tiene todavía el derecho de tanteo ni ningun derecho y que por lo tanto ni podia renunciarlo ni aceptarlo la corporación municipal hasta que la subasta determinase quien lo habia de realizar y entonces seria el momento oportuno de aceptar la renuncia si la corporación se encontraba en condiciones para ello.

A más que la corporación municipal no podia comprometerse á una cosa cuyo cumplimiento quizás no le seria posible.

Expresó que á pesar de participar en todo lo demás del criterio de la minoría, no tenia dificultad en hacer esta observación que pudo escaparse al Sr. Lasso por no tener conocimientos técnicos de la materia.

El Sr. Velasco

Siguió en turno el Sr. Velasco y Angulo para contestar á la pregunta del Sr. Lasso sobre si el proyecto era del Ayuntamiento ó del señor Monasterio.

Dijo este señor que en realidad estaba el extremo contestado por sus compañeros firmantes del dictámen, pero que no queria se atribuyese á descortesía su silencio.

Su parecer manifestó que era que todo lo actuado sobre el ensanche, hasta la solicitud del Sr. Monasterio, era del Ayuntamiento; lo demás, á partir de este punto, era del solicitante, y lo que podrá reclamar en su día en concepto de gastos.

Ultimamente manifestó que sus compañeros de comisión, lo mismo que él acogieron con justas prevenciones el proyecto y que no tuviera duda el Sr. Lasso que quedara nada que fuese en él exagerado ó arbitrario.

El Sr. Meneses

A continuación se concedió la palabra al señor Meneses, el cual manifestó que debia hacer constar que siempre fué partidario del proyecto tal como lo presentó el Sr. Monasterio y que aparte de los precios bien rebajados y alterados, á su entender se debia haber dejado subsistente la calle transversal, pues á más de contribuir á la mejor distribución de las manzanas daba mayor valor á los solares edificables por dejarlos en mejores condiciones é influiría para que fuese más ambicionada la adjudicación de la obra que celebrándose por subasta á la baja favorecería al Ayuntamiento por la rebaja que la concurrencia de solicitantes introduciría en los precios.

El Sr. Lasso

Por último tocó al Sr. Lasso la vez y comenzó dando las gracias al Sr. Velasco por su cortés respuesta y contestando á una embozada frase que supone lanzó el Sr. Molero en uno de sus discursos, la que podia tomarse como censura á la pasada administración liberal.

Recogiéndola dijo este señor que no podía considerarse como argumento para defender el precio de 500 pesetas por el metro de terreno de la calle principal del ensanche, el que en otros tiempos se hubiera pagado por otras administraciones á más alto precio en lugar menos céntrico, pues en estas obras no se disfrutaba de los beneficios de la ley de ensanche y no se expropiaban tantos metros.

Por otra parte, añadió, no puede ser nunca censurable ese aumento en beneficio de los propietarios y no de un intruso, como nadie ha censurado el que el actual Alcalde haya comprado metros de terreno en la calle de la Imágen á 500 pesetas y en otras calles de menor importancia á 700, pues cuando son pocos terrenos y urgente la necesidad hay que hacer un sacrificio.

Al llegar á este punto el Sr. Lasso, el Alcalde manifestó que habían transcurrido las horas reglamentarias y se levantó la sesión, que continuará mañana á la misma hora.

El Sr. Molero tiene pedida de nuevo la palabra para contestar al Sr. Lasso cuando éste termine.

Ultimahora

Del extranjero

Meeting anarquista.--Escándalo monumental

Paris 23, 11 n.

El conocido anarquista Faure convocó á un *meeting* que se ha celebrado en Burdeos y al que han asistido 2 000 personas.

Faure pronunció un violento discurso contra la religión cristiana lanzando frases bastante duras.

Un sacerdote interrumpió al orador.

Con esto motivo produjose un violento escándalo.

Varios católicos comenzaron á silbar.

El tumulto tomó tales proporciones, que la autoridad tuvo que intervenir, disolviendo la reunión. *Rigalt.*

Agencia Mencheta

Bilbainas

Bilbao 23, 3 t. (Retrasado.)

Nieva copiosamente. Las calles están cuajadas y hace un frio muy intenso.

El ayuntamiento ha acordado socorrer á los obreros sin trabajo.

En la zona minera reina una gran crisis y los operarios vienen á Bilbao en busca de trabajo.

Muchos marchan á los pueblos.

En la línea férrea de Luchana á Munguía ha ocurrido un desprendimiento de tierras. Los viajeros se ven obligados á trasbordar.

A causa del temporal el correo ha llegado con tres horas de retraso.

A consecuencia de un desprendimiento en un túnel del Norte se ha acordado hacer el servicio por la línea central.—*Etchataverry.*

Buques rusos.—Le "Nautilus"

Ferrol 23, 6 t.

Han zarpado con rumbo al Mediterráneo los cruceros y torpederos rusos que se hallaban en este puerto.

Los marinos rusos van muy agradecidos de las atenciones que les ha dispensado el capitan general de este departamento.

A las dos de la tarde ancló en este puerto, al que ha llegado sin novedad, la corbeta de guerra española *Nautilus.*—*El corresponsal.*

Diputado fallecido

Huelva 23, 8 40 n.

Hoy ha fallecido en Moguer el diputado provincial D. José Luis Hernandez Pinzón, hijo del almirante del mismo apellido.—*El corresponsal.*

Banquete en Palacio

Madrid 23, 10 n.

En el gran comedor de Palacio se ha celebrado un banquete de 70 cubiertos.

La mesa estaba profusamente adornada con flores y en el salón lucian riquísimos tapices, ofreciendo un hermoso golpe de vista.

A la derecha de la reina tomaron asiento el infante D. Antonio, la condesa de Sástago y el duque de Tetuan.

A la izquierda, los Sres. Cánovas y conde de Tejada de Valdosera.

A la derecha de la infanta Isabel se sentó el Sr. Elduayen.

A la izquierda el Sr. Pidal.

Han asistido además los ministros con sus esposas, los capitanes generales excepto los señores Martinez Campos y conde de Cheste, los caballeros del Toisón de Oro y el alto personal de Palacio.

Han excusado su asistencia la señora de Cánovas del Castillo y los Sres. Sagasta, Montero Rios, Isasa, Chacón y conde de Peña Ramiro.

De Filipinas

Madrid 23, 10-20 n.

El último despacho oficial de Filipinas dice lo siguiente:

Actívanse los preparativos para atacar á Cavite.

Continuamente salen tropas para reforzar las principales líneas estratégicas.

Ha marchado á Batangas el batallón peninsular núm. 14.

Espérase un magnífico resultado de una importante operación combinada que se prepara.

En breve será deportado á Ceuta el separatista Antonio Luna.

Está agonizando el sabio jesuita padre Faura.

Procedencias sucias.—La peste bubónica

Madrid 23, 10 30 n.

En Alemania se ha ordenado que sean sometidas á cuarentena las procedencias del golfo pérsico.

Francia se ha adherido á la conferencia sanitaria de Venecia para prevenir la propagación de la peste bubónica.

Se han prohibido en varios puntos las peregrinaciones á la Meca.

Se gestionará cerca del sultan de Marruecos para que la prohibición sea general.

España y los Estados Unidos.—Un altercado

Madrid 23, 11 n.

Dice el *Heraldo* que si no se negocia el tratado de comercio con los Estados Unidos, antes de que tome posesión el nuevo presidente Mac-Kinley, vendrá á Madrid en misión especial mister Forster.

—En uno de los tranvías de ésta ha surgido hoy un altercado entre el cobrador y un caballero.

Un militar, hijo de éste, reprendió al cobrador.

Al llegar á la puerta del Sol, formalizóse la cuestión, interviniendo los mayorales de otros tranvías.

Por fin logróse calmar los ánimos, quedando detenido el cobrador por los agentes de la autoridad.

No quiere el papa.—Banquete

Barcelona 24, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Roma que el papa ha rehusado ser árbitro entre las repúblicas de Santo Domingo y de Haití á causa de las pretensiones de la última.

—En Paris se ha celebrado un banquete en la embajada española con motivo del santo del rey.

Fué invitado solo el elemento español, asistiendo tambien señoras.

No hubo recepción.—Mencheta.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 24, 2 madrugada. (Urgente.)

Las fuerzas de la Habana y de Matanzas, reforzadas con 14 batallones, han efectuado varios reconocimientos, batiendo completamente á los principales cabecillas insurrectos y obligándoles á entrar en Las Villas, abandonando en el rio Hanabana sus muertos.

El general Weyler deduce de esto que no hay en la Habana ni en Matanzas grandes núcleos de insurgentes.

Opina que solo quedan pequeños grupos que podrán ser exterminados rápidamente.

El general en jefe dirígese ahora á las Villas con 14 batallones, un regimiento de caballería y artillería para dar impulso á las operaciones y batir á Máximo si avanza.

Weyler colocado en las Villas garantiza que las fuerzas existentes en la Habana y Matanzas, fraccionadas, dispersarán y exterminarán á los rebeldes.

Considera ambas provincias casi pacificadas, empezándose ya la molienda en los ingenios que van quedando á retaguardia de las tropas.

Un combate.—Sorpresa

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

Noticias oficiales de Cuba manifiestan que en un combate ocurrido en Potrerillo tuvimos seis heridos y un teniente contuso.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Los rebeldes atacaron á Batabanó, siendo rechazados por la guarnición.

Cien rebeldes fueron sorprendidos en Pinar del Rio por los nuestros.

Matamos á seis.

Buena impresión

Madrid 24, 3-10 madrugada. (Urgente.)

El telegrama del general en jefe del ejército de Cuba considerando pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas ha producido buena impresión.

Esto acelerará la implantación de las reformas, confiándose en que ayudarán á la completa pacificación de la isla.

Vapor secuestrado.—Buen recibimiento.—Vigilancia.—Fusilamientos

Madrid 24, 3 30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Nueva York á *El Imparcial* que el vapor *Dauntless* ha sido secuestrado en Jacksonville por acusársele de tomar parte en las expediciones filibusteras.

—De Manila dicen que los batallones de voluntarios indígenas han sido recibidos con entusiasmo.

—El cañonero *Lezo* ejerce vigilancia en Sorgon para impedir todo alijo de armas.

—El lunes serán fusilados varios carabineros desertores.

Noticias regionales

Dicen de Sanlúcar que se encuentran destrozados en aquella costa hasta la de Huelva 24 barcos parejas de ambas matrículas, ignorándose si las tripulaciones han sufrido pérdida alguna.

Se ignora tambien el paradero de cuatro barcos más, todos de Sanlúcar.

Esos barcos, que se encontraban refugiados en Sanlúcar, salieron á la mar el lunes último aprovechando la tregua que dió el temporal, sorprendiéndoles este en la madrugada del martes en alta mar.

—En el Puerto los jornaleros que por efecto de las lluvias han quedado sin trabajo imploran la caridad pública

En grandes grupos acuden á muchas casas particulares, donde son socorridos con bonos de la Fonda Popular de San José.

—Ayer fué despachado por Sanidad el acorazado *Cárlos V*.

Hé aquí nota del personal que forma su tripulación:

Comandante, D. Miguel Aguirre.

Segundo, D. Francisco Aldaniz.

Oficiales: Pilotos D. Domingo Alcántara y D Juan Riol Agudo.

Agregado, D. José Otero Perez.

Médico, D. Segundo Gonzalez.

Sobrecargo, D. Federico Sievert.

Contramaestre, D Francisco Garrido.

Personal de máquinas: Maquinistas, D. Manuel Marín, D. Lorenzo Balent, D. Domingo Carrera, D. Cristóbal Poifi y D. Manuel Fernandez.

La tripulación la forman: 39 marineros y peones, cinco operarios de la *Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona, dos capataces y 95 operarios auxiliares de las máquinas y engrasadores.

Van además 45 herreros de ribera y 16 carpinteros para continuar los trabajos de á bordo.

Como pasajeros van: D. José Vea-Murguía, ingeniero D. Nicolás Fuster, D. Agustín Moyano, representante de la casa constructora de las máquinas, D. Antonio Genescar y D. Francisco Gonzalez.

Todo está preparado para salir mañana á las ocho

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Barca italiana *Oreste*, vapores españoles *Pizarro*, *Cabo Peñas* y *Cabo Tortosa* y vapor noruego *Ghip*.

Despachados:

Vapores españoles *Joaquin Piélago*, *Aznalfarache*, *García de Vinuesa* y *Martin Saenz*.

—Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Linares, dotada con 3.500 pesetas anuales

—En una casería propiedad de D. Jorge Salas Lopez, distante dos kilómetros de Torre Perogil, un niño de diez años llamado Juan José [illegible], hijo del casero de la misma, intentó suicidarse infiriéndose una puñalada de bastante profundidad en la región epigástrica. [illegible] á la villa le fueron prestados los auxilios de la ciencia por el médico titular D. Ricardo Bautista y Marin. Trasladado en grave estado [illegible]

Parece ser, segun de público se dice, que el propósito de suicidarse cuenta alguna antigüedad, á causa de ser maltratado con frecuencia por el padre.

—Hoy han salido de Cádiz en conducción ordinaria para Figueras 49 filibusteros y ñáñigos de los que se encuentran en dicha cárcel

De Algeciras saldrá el domingo para Cartagena una conducción numerosa de deportados destinados á aquel penal, que se encontraban en Ceuta.

—A causa del fuerte viento de ayer han embestido en punta Carbonera varios barcos parejas de la matrícula de Cádiz.

No han ocurrido desgracias personales.

—El miércoles por la noche se declaró un violento incendio en un barco surto en la bahía de Gibraltar, de la propiedad de Onetti é hijos.

Con objeto de extinguir el incendio, acudieron inmediatamente las lanchas de la capitanía del puerto y el vapor de salvamento *Newa*; pero nada consiguieron.

Los tripulantes del pontón se salvaron en botes.

El barco continuó ardiendo toda la noche y por la mañana se fué á pique al llegar el fuego á la línea de flotación.

Tenia á bordo el buque incendiado 1.500 toneladas de carbón.

Aunque estaba asegurado, las pérdidas son considerables.

Noticias de Huelva

(De nuestro corresponsal)

23, de Enero de 1897.

Tribunales

El próximo dia 25 se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia el juicio por jurados de la causa incoada por este juzgado contra Sebastian Perez Martin, por muerte violenta de su hermano José.

Defenderá al procesado el letrado D. José Sanchez Mora.

El hecho

Resulta que Sebastian Perez Martin, la noche del 12 de Junio del año anterior, entre once y doce de la misma, llegó en estado de embriaguez á la casa en que vivía en esta capital su madre Antonia Martin, en unión de sus hijos Rafael y José y la familia de éste, y desde la puerta de la calle estuvo aquél insultando á su hermano José, quien trató de salir, logrando contenerlo su hermano Manuel, un sobrino del mismo nombre y apellido y el sereno de la calle, retirándose al fin el Sebastian.

A la mañana del siguiente dia 13, volvió éste á reproducir la escena, por lo que al verlo su hermano José á las nueve y media de la mañana en la caseta que hay en la via de Zafra, junto á la plaza de toros, donde se encontraba oyendo leer un periódico al guarda-agujas José Gomez, lo llamó, y al acercarse el Sebastian, José le reprendió, insultándose mútuamente, hasta el punto que el José cogió por el cuello al Sebastian y le dió de bofetadas, amenazándole tambien con un cuchillo, marchándose despues el José por la via de Zafra adelante y el Sebastian á su casa.

En ésta cogió el expresado sugeto un asador y se fué en busca del José, y encontrándolo en la explanada del muelle, frente al cuartel de carabineros, vinieron á las manos los dichos hermanos, dándole el José á Sebastian dos pedradas, una en la espalda y otra en la cabeza, y éste á aquél con el asador le produjo una herida en el pecho que le causó la muerte instantáneamente.

Manuel Perez Martin, hijo de Sebastian, que acudió al sitio al saber que su padre y su tio questionaban, si bien arrancó del puesto de avellanas de Gerónimo García, próximo al lugar del suceso, no tomó parte en el hecho, pues antes de poderlo hacer fué detenido por los carabineros Antonio Mora Villalba, Juan Reyes y Francisco Macías.

El José Perez Martin, como dejamos indicado, resultó con una herida penetrante en el pecho, situada en el lado izquierdo del torax, que hubo de interesar el corazón y causóle instantáneamente la muerte, y el Sebastian Perez Martin tambien resultó con lesiones en el vértice la cabeza y de la espalda, que tardaron en curar, sin necesidad de asistencia facultativa, 15 dias.

El referido procesado al ejecutar el hecho habia sufrido una condena de dos meses y medio de arresto mayor, por lesiones

Comparecerán al acto del juicio, que empezará á las doce del dia, 19 testigos.

—En la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro de una herida contusa en la cabeza, producida por un palo, José Palmero Arroyo.

El hecho tuvo lugar en riña en la plaza de abastos.

—Hé aquí el órden del programa de la función que se ha de celebrar mañana en el teatro Colón á beneficio del Asilo de niños huérfanos:

1.° Sinfonía.—2.° *Chifladura*.—3.° *La rebotica*.—4.° y último *Los monigotes*.

—Ha sido nombrado oficial interino de la secretaría de la diputación con el haber anual de 1 500 pesetas el agente ejecutivo de la zona de Valverde.

Pérdida de un barco

Anteayer varó en la costa de levante de la barra de este puerto el vapor *Sépora*, de la matrícula de Bilbao.

Procedía de Cartagena y dirigíase á Ayamonte para hacer un cargamento de sal; pero en dicho dia el viento era muy fuerte y la mar estaba bastante gruesa, hasta el punto que no pudo entrar en este último puerto.

Buscó abrigo, y en vez de tomar el rumbo para Cádiz, se dirigió á esta barra, en donde el aire hizo que tuviera que poner proa á tierra.

Es imposible salvarlo, ó mejor dicho, ponerlo á flote costaría mucho dinero.

Se halla muy cerca al sitio donde se perdió el *Mármora*.

A bordo del *Sépora* viajaba el armador, y ayer vino á tierra, prestando declaración ante el señor comandante de marina. Hoy cumplirá con este requisito el capitan de dicho barco.

Este es de 700 á 800 toneladas y está asegurado en 50 000 francos.

—En la sesión celebrada anoche por el ayuntamiento se acordó conceder al Asilo de niños huérfanos el suministro de gas por cuenta de dicha corporación —*El corresponsal*.

Noticias generales

En Vilabea (Coruña) ocurrió días pasados un accidente marítimo.

El maquinista y el fogonero de un vaporcito de pesca se hallaban en una lancha haciendo las faenas del anclaje, cuando un golpe de mar hizo zozobrar á la embarcación, sin que sus tripulantes consiguieran salvarse.

Sus cadáveres aún no han parecido.

—Con motivo de la vacante del gobierno civil de Vizcaya, se habla de una próxima combinación de gobernadores, y se dice que algunos de los que recientemente han ido á Madrid están interesados en cambiar de provincia.

—Dice *El Heraldo de Teruel* que el dia 8 del actual diez ó doce malhechores secuestraron en Alba á D. Joaquin Valero, hijo de un acaudalado propietario de dicho pueblo.

Los bandidos pidieron al Sr. Valero 2.000 duros por el rescate de su hijo; mas el citado señor dió parte á la autoridad, que se puso en persecución de los secuestradores.

Estos se vieron en la necesidad de abandonar á D. Joaquin Valero, mas no sin propinarle antes una regular paliza.

A consecuencia de este hecho, la Guardia civil prendió á un vecino del pueblo, acarreándose con esto las iras de todo el vecindario, que capitaneado por un teniente de alcalde salió al encuentro de la benemérita, haciéndole soltar al preso.

—Aumenta de un modo alarmante la emigración en los pueblos del partido judicial de Valdeorras.

La propaganda se extiende al partido de Viana.

—Ha llegado á Madrid, acompañada de sus hijos, la viuda del insigne marino D. Isaac Peral.

—Han visitado al ministro de la Guerra los oficiales tagalos llegados á Barcelona con el general Blanco.

Dichos oficiales han solicitado que se utilicen sus servicios en la guerra de Cuba.

—Las noticias recibidas de Bombay continúan acusando los terribles estragos causados por la epidemia.

Durante la semana última, y á pesar de la terrible emigración de los habitantes de aquella ciudad, el número de defunciones causadas por la peste ascendió á 470.

—Ha fallecido en Valencia el coronel director de aquel parque de artillería D. Enrique García de Padim.

—La Cámara de los diputados, de Francia, ha nombrado la comisión que ha de entender en la proposición de reforma del Código civil en lo que se refiere al divorcio, de conformidad con el dictámen del Senado, que solo concede aquel en los matrimonios separados desde tres años antes, á petición del esposo.

Cinco individuos de la comisión son favorables al proyecto del Senado y seis contrarios.

—Ha sido nombrado cónsul de la República de Colombia en Madrid D. José Moreno Fernandez de Lara.

—Han fallecido: En Tarragona, D. Antonio Valls Estalella; en Zamora, doña Manuela Cortázar Lasabastir; en Murcia, D. Francisco Moya y Zapata; en Valencia, D. Vicente Samper y Borrás, D. Adolfo de Saz Caballero y Saenz y D. José Martinez Tence; en Orense, doña Salvadora Moya Rodriguez; en León, doña Máxima Arias Muñiz; en Málaga, D. Juan Gomez García; en San Sebastian, D. Ulpiano Campión y Aristeguieta; en Zaragoza, doña Amalia Más y Candela, y en Santander, don Donato Argüelles San Román.

Nuevas líneas férreas en 1896

Durante el pasado año se han abierto á la explotación 230 kilómetros de ferrocarriles, sin que se hayan emprendido nuevas construcciones de importancia y sin que las que están ejecutándose están próximas á su terminación.

Los ferrocarriles abiertos al servicio público han sido éstos:

21 de Junio.—Sección de Salamanca á Béjar, del ferrocarril del Oeste de España, ó sea de Plasencia á Astorga, 87 kilómetros.

1.° de Julio.—De Luchana de las Torres á la Ensenada de Agua Amarga, 37 kilómetros.

6 de Julio.—Sección de Orejo á Aranguren del ferrocarril de Zalla á Solares, ó sea de Santander á Bilbao, 78 kilómetros.

22 de Octubre.—Sección de Guadix á Moreda, del ferrocarril de Linares á Almería, 33 kilómetros.

26 de Diciembre.—Ramal de Sama á Samuño, del ferrocarril de Langreo, dos kilómetros. Total, 230 kilómetros.

Tambien se inauguró el 2 de Setiembre el tranvía de Murcia á Alcantarilla; pero no lo contamos como aumento de la red, por ser una línea de tracción de sangre, y más bien un tranvía urbano.

Igualmente tenemos que registrar la transformación en tranvía eléctrico del de Bilbao á Santurce, verificada desde el 16 de Febrero hecho que merece especial mención, por ser la primera vez que se ha aplicado en España la electricidad para la tracción.

En los diez últimos años el aumento de nuestra red de vías férreas ha sido de 3.485 kilómetros, segun los datos oficiales.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.391 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 25 de Enero de 1897

Edición de anoche

Concilio diocesano

El Arzobispo de esta archidiócesis, Sr. Spínola, cumpliendo con las instrucciones que Su Santidad el Papa León XIII comunió á los arzobispos con objeto de que promovieran con más frecuencia estas reuniones, tan beneficiosas para la disciplina eclesiástica, ha citado para el día 30 de este mes á los obispos de esta archidiócesis para reunirse en concilio.

Excepto los obispos de Canarias y Tenerife, los cuales han excusado por causa justa su asistencia, concurrirán los de Córdoba, Cádiz y Badajoz, así como el vicario capitular de Ceuta.

Las sesiones no se ha determinado todavía dónde tendrán lugar, aunque hemos oido decir que caso de no celebrarse en uno de los amplios salones del palacio episcopal se celebrarán en la iglesia del Salvador.

En el palacio episcopal se están haciendo preparativos para proporcionar hospedaje á los obispos durante su estancia en esta.

La crisis obrera

En Casariche presenta, como en otros pueblos, difícil problema, viéndose la corporación municipal en grave aprieto para solucionar el conflicto.

El alcalde de aquella población lo participa así al Gobernador civil de la provincia.

En Martín de la Jara es en extremo desesperada la situación de los braceros sin trabajo, adoptando los hambrientos una actitud nada tranquilizadora.

Se ha acordado reforzar la Guardia civil en aquel puesto, para en caso de necesidad mantener el órden á toda costa.

Desde ayer hállase en aquel punto el primer teniente D. Fernando Rueda Labrador, de la línea de Estepa.

El teniente coronel primer jefe de este tercio, Sr. Zuleta, ha dispuesto á última hora que el oficial mencionado regrese á Los Corrales en vista de que en todo el día no ha habido conato alguno de alteración del órden público, antes bien, y gracias á los socorros de los mayores contribuyentes de aquel término, parece en cierto modo conjurada la crisis.

En los Corrales reina tranquilidad, hallándose ocupados gran número de braceros en las propiedades de campo, en donde, si bien en la actualidad no hacen falta por el estado de las tierras, son mantenidos por los dueños.

En Herrera se ha nombrado una comisión para que venga á conferenciar con el Gobernador.

Dicha comisión la componen los señores don Antonio Ariza, alcalde de aquel ayuntamiento; el cura párroco; D. Francisco Herreros Herreros, en representación del comercio, y por los propietarios el Sr. Molinero Gimenez, D. Manuel Quesada Espinosa.

Todos vendrán mañana lunes á Sevilla con el objeto indicado.

Antes de la formación de esta comisión, que ha de visitar al Gobernador, aquel ayuntamiento convocó á una junta de socorros que se reunió en las casas capitulares.

Los campesinos sin trabajo recorrieron ayer el pueblo pidiendo limosnas, siendo socorridos por los vecinos pudientes con dinero y víveres.

En otros muchos pueblos de la provincia siéntese como en los que hemos citado la necesidad de prontos y eficaces socorros para evitar los terribles efectos del hambre.

El indulto

La *Gaceta* publicó ayer, como anunciamos, el decreto de indulto.

Dice así:

«Queriendo solemnizar los dias de Mi Augusto hijo el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española; en nombre de S. M. el rey (q. D. g.), y como reina regente del reino, á propuesta del presidente del Consejo, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del art. 44 del Código penal.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor, y de multas, sea cualquiera el delito cometido, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, segun lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, sin más excepción que los que hayan sido sentenciados con arreglo á las leyes de 10 de Julio de 1894 y 2 de Setiembre de 1896.

Art. 3.º Para obtener la gracia concedida en los artículos anteriores, son circunstancias indispensables:

Primera. Que la sentencia dictada sea firme ó que la pronunciada fuera de las que puedan tener este carácter mediante la no interposición de los recursos que contra ella procedan, sin más excepción que lo que dispone el art. 3.º de la ley de 18 de Junio de 1870.

Segunda. Que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes.

Cuarta. Que no hayan sido condenados por más de un delito en la última sentencia.

Quinta. Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 4.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 5.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 6.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto los reos condenados á los delitos siguientes: traición, lesa majestad, falsedades, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, robo é incendio y todos los delitos que solo se persiguen á instancia de parte y cuya pena no se remite por el perdón del ofendido.

Art. 7.º Se exceptúan asimismo de la gracia concedida en el presente decreto á los reos de delito que tengan por objeto excitar contra la disciplina del ejército y armada ó contra la integridad del territorio nacional y la seguridad del Estado.

Art. 8.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias, aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo los ministerios respectivos con la mayor brevedad posible relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado, expresando el tiempo de la condena que se hubiese cumplido en cada caso y el que, hecha la rebaja, restase por cumplir al penado.

Art. 9.º Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 10. El indulto concedido por este decreto se aplicará cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezcan en su ejecución.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1897.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*»

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO

Esta tarde hemos repartido las 25 pesetas donadas por el Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, para las familias perjudicadas por el incendio de la calle de Arrebolera.

—

Primeramente estuvimos en la casa núm. 26 de la calle Arrayan, donde está acogida por las familias que allí residen, la del teniente de la Guardia civil Sr. Milans.

Este se halla, como ya hemos dicho, en Cuba; y en la casa incendiada residían su esposa, tres hijos que tienen, y la madre y un hermano de aquélla.

Al ocurrir el siniestro no tuvieron tiempo más que de procurar ponerse en salvo, y así no les fué posible recoger metálico, ropas, ni efectos de ningun género.

Salieron por un balcón, y si hoy no están desnudos y viven bajo techado, es debido solamente á la generosidad de sentimientos de las personas que les recogieron en la casa donde residen.

La señora de Milans nos relató afectadísima la desgarradora escena que se desarrolló en la casa incendiada cuando ellos se dieron cuenta de lo que sucedía; y repitió lo que dejamos dicho, que carecen de todo, absolutamente de todo.

—

¡Rara coincidencia! *El Liberal* publica, en el número llegado ayer á Sevilla, una carta de su corresponsal en la Habana, Sr. Morote, que ensalza la conducta del alcalde corregidor de Los Palacios, que no es otro que el citado teniente de la Guardia civil Sr. Milans.

Relata Morote cómo el bravo oficial muestra á cada paso sus caritativos sentimientos, y cita varios actos de los que ha sido testigo, tales como entregar dinero á un pobre guajiro que se lamentaba de no poder comprar medicinas para su mujer enferma; alojar en su propio cuarto y dar su cama á una desvalida familia; repartir sus provisiones particulares de pan, galleta, jamón y tasajo á un grupo de campesinos hambrientos; proporcionar sus sábanas y ropas á una infeliz mujer que estaba para dar á luz . . . .

Estos actos de inagotable caridad relata Morote y agrega:

«Ya al alcalde de Los Palacios no le quedaba nada que entregar, que repartir á los pobres: dinero de su corto peculio, de su escaso sueldo de teniente, cama, comida, ropa... ¡Como no le hicieran pedazos!

. . . .

El bueno de Milans, al salir conmigo de la alcaldía, me condujo para las afueras del pueblo, huyendo de tanta miseria, de infortunio tanto, del desastre continuo, ocasionado por la guerra.

No andaba, huía, contándome en tanto el sinnúmero de desdichas, de necesidades, que á toda hora y todos los días pasaban ante sus ojos.

—Mejor hubiera querido continuar donde estaba, bregar con los insurrectos, batirme de continuo con la muerte, estar amenazado y constantemente expuesto á los descarrilamientos, bombas y tiros. La dinamita es menos horrorosa que esta incesante contemplación de desgracias infelicísimas, contra las cuales lucha nuestra impotencia.

Conducción de una amazona insurrecta hecha prisionera por fuerza de voluntarios

Y Milans ha tenido de todo en los largos meses, en casi un año que ha mandado la escolta de la Guardia civil que viajaba constantemente en los blindados, como defensa de los trenes de Pinar del Río á Artemisa. Ha tenido de todo, desde bombas y voladuras hasta el sitio de un tren, un sitio en regla, ¡que duró *cincuenta y dos horas!* Durante ese tiempo, la locomotora estuvo parada y el convoy descarrilado, y los mambises haciendo fuego por descargas al tren.

Cómo se salvaron es inexplicable, increíble, un verdadero milagro. Eran 70 hombres, incluyendo á los soldados enfermos que conducía el tren, los que tuvieron que defenderse contra tres partidas reunidas. Y se salvaron sin que les llegase ningun socorro, despues de más de dos dias de sitio, sin comer, sin beber, sin otro auxilio que la Providencia.

Milans, que no se inmutó, que no perdió su serenidad en aquellas 52 horas mortales; Milans, á quien yo he visto encaramado en la plancha del blindado, disparando tiros como un soldado cualquiera; Milans, que ha sufrido tanto sin proferir una queja, se halla hoy al fin de sus fuerzas en el ingratísimo cargo de alcalde corregidor de un pueblo como Los Palacios.»

Relata por último Morote la visita que hicieron á unos enfermos y concluye así la carta:

«Al salir del misérrimo cuarto, Milans se fué á presidir una junta de Sanidad. Los que el año pasado eran propietarios de casas y de fincas en el pueblo y en el campo, iban ahora medio desnudos, mal cubiertos de andrajos. Todos tendían la mano al alcalde corregidor, y eran un coro de pordioseros alargando las manos en demanda de un mendrugo, de un centavo...

«—Viejito, por lo que más quieras en el mundo.»

Cuando esto escribía el distinguido redactor de *El Liberal* no pudo figurarse que así que aquí se conocieran los meritorios hechos del teniente Milans, las personas que más quiere éste en el mundo se encontrarían como se hallan.

Dicho oficial nació en Osuna; y en Sevilla ha prestado servicio durante mucho tiempo hasta que marchó á Cuba.

Era muy querido por sus jefes y compañeros, quienes cuando conozcan lo que ocurre han de apresurarse á realizar un acto tan generoso como los que aquel lleva á cabo diariamente.

—

Entregamos en la citada casa 13 de las 25 pesetas donadas por el Sr. Leguina, y nos dirigimos luego á la número 27 de la plaza de Santa Lucía, donde están los dos supervivientes de la infortunada familia Beaterio, á los cuales hicimos entrega del resto de la suma.

Cármen Beaterio continúa en estado de relativa gravedad, pero no se desconfía de salvarla, lo mismo que su hermano José.

Están cuidadosamente asistidos por las caritativas personas que los recogieron; y merced á los donativos que diversas personas les han hecho y continuarán sin duda haciéndoles, no les faltan hasta ahora, ni les faltarán los auxilios que su triste situación requiere.

—

En nombre de ambas familias damos gracias al señor Gobernador civil por su generoso donativo.

La peste bubónica

Como en la sección telegráfica podrán ver los lectores, la terrible enfermedad que tantos estragos causa en Bombay amenaza invadir á Europa, y hasta hay serios temores de que ya exista en una ciudad tan populosa y de tan activo comercio como es Marsella.

No somos amigos de difundir alarmas, ni de propalar temores que redundaran en perjuicio de intereses muy sagrados; pero un deber, que es ineludible, impone á la prensa la obligación de excitar á las autoridades para que, adoptando cuantas medidas y precauciones sean del caso, nos libren hasta de las probabilidades de esa invasión. No es, por tanto, lo que hacemos fomentar inquietudes naturalísimas, sino aconsejar previsión ahora que es tiempo de tenerla.

Abrigamos la convicción de que las autoridades locales, lo mismo que todas las españolas estarán decididas á secundar las disposiciones que el poder central dicte en vista de las circunstancias; pero esto no obstante, hay algo que solo está encomendado á la iniciativa y al celo de cada una de aquéllas, y en ese respecto cuanto las de Sevilla hagan merecerá el público aplauso. No bastan los aislamientos, las cuarentenas ni las fumigaciones: precisa al propio tiempo la observancia rigurosa de las reglas de la higiene, y si bien Sevilla no es de las ciudades donde está del todo en desuso, queda bastante por hacer y ninguna ocasión [illegible] que se realice tanto como lo reclama la presente.

Noticias locales

Nuestro estimado colega barcelonés *La Dinastía* dice lo siguiente:

«Segun nuestras noticias, el día 25 del próximo Febrero contraerá matrimonio la linda señorita Flora Peris Mencheta y Guix, hija de nuestro antiguo y estimado amigo el director propietario de *El Noticiero Universal*, con el joven letrado, vicecónsul de Costa-Rica en Barcelona, D. Luis Sedó, primogénito del senador vitalicio y conocido industrial D. Antonio.

Vivamente nos felicitamos por este enlace, ya que al tesoro de virtudes, inocencia y belleza que posee la prometida, corresponden dignamente los talentos y cualidades que adornan al novio.

Ambos merecen la felicidad y seguramente la hallarán en el hogar que han de constituir en breve.»

Ciertas son las noticias del colega y nosotros, al confirmarlas en todas sus partes, no podemos ocultar la satisfacción que nos causan.

En el palacio de San Telmo han sido preparadas las habitaciones que ocupará el infante D. Antonio á su venida á esta capital.

Se ha dispuesto el envío de varios tubos de linfa-vacuna á Cantillana para evitar el desarrollo de la viruela.

En la Laguna del Sevillano, término de San Nicolás del Puerto, se encontraba apacentando ganado el pastor de D. José Sanchez Gordillo, Luis Lorca, presentándosele un sugeto llamado Francisco Arias Marques, de 48 años, natural de Los Santos (Badajoz), el que amenazándolo con una pistola le robó un borrego. La benemérita detuvo al ladrón, ocupándole la pistola, y convicto y confeso ha ingresado en aquella cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido.

En el sitio conocido por Fuente de la Masa, término de Constantina, encontró la Guardia civil de San Nicolás del Puerto 14 cabezas de ganado cabrío abandonadas por dos sugetos que las conducian. Examinadas las marcas de dichas cabras coinciden en un todo con la de las 17 robadas en la noche del 12 al 13 del sitio Fuente del Espino, en la dehesa del Robledo, término de la villa de Alanís y de la propiedad de D. José Romo Diaz. Los conductores del ganado no han sido detenidos.

De Madrid, á donde fué para asuntos relacionados con la junta de patronatos, ha regresado el canónigo de este cabildo D. Bartolomé Romero Gago.

Se encuentra enfermo á causa de un fuerte catarro, nuestro querido amigo el inspector de Instrucción pública D. Antonio Arocha. Deseamos vivamente su restablecimiento.

El Sr. Ibarra (D. Eduardo) ha conferenciado hoy con el Gobernador civil de la provincia.

El retrato ecuestre de S. M. el rey Alfonso XIII que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana es una nota tan simpática y sugestiva, que de seguro merecerá el aplauso de los numerosos lectores de la acreditada revista madrileña.

Tambien merecen particular atención en el mismo número la poesía de Sinesio Delgado *Ley eterna*; el artículo de Kasabal titulado *Crónica retrospectiva*; el retrato y una composición musical del ilustre maestro Juarranz, que falleció en Madrid el 16 del corriente; el *Portfolio de la semana*, y los excelentes dibujos de Estevan, Mendez Bringa, Cilla, Arija, Mecachis y Chiorino.

El ayuntamiento de Valencina ha remitido á este Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Los propietarios de Osuna se han conformado con el aprecio de sus fincas destinadas á la expropiación para construir la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el martes 19 del corriente de Singapoore para Manila, el *Panamá* salió el mismo dia de Colón para Santiago de Cuba, el *Bazán* salió el propio dia de Puerto Rico para la Habana, el *Magallanes* salió el jueves 21 de Singapoore para Manila, el *Alicante* salió el viernes 22 de Barcelona para Port-Saïd y el *Alfonso XII* salió el mismo dia de la Coruña para la Habana.

Por el gobierno civil de Madrid se ha autorizado á D. Jesús Arambur[illegible], fabricante de cartuchos en Getafe, para trasladar á esta capital 50 kilógramos de pólvora para caza á la consignación de D. Estéban Peralta.

Parece que se trata de implantar en nuestro muelle del Guadalquivir un nuevo sistema de carga y descarga que ha obtenido patente de invención por 20 años. De llevarse á la práctica, será trasladada rápidamente desde los vapores á los buques anclados en el puerto la carga general, y especialmente los minerales á granel por una serie de volcadores colocadas en un tramo de rail de 160 metros de largo con sus correspondientes cambios.

En Pilas ha detenido la benemérita al gitano José Vargas Flores, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente. Será conducido á Sevilla en conducción ordinaria.

En la calle Bolo, de la villa de Fuentes de Andalucía, riñeron los jóvenes de 17 años Pablo Caballero Narvaez y José Lora Flores, resultando éste con una herida en el maxilar inferior, causada con arma de fuego. El agresor fué detenido por la Guardia civil, quedando á disposición del juzgado municipal.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 60.310'85 pesetas, correspondiendo á contribuciones directas 101'29, á idem indirectas 19.792'70 y á reintegros de ejercicios cerrados 39.395'21.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Peñaflor D. Rafael Cansino.

A las once de esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Isidoro los funerales por el alma de D. Manuel Hazañas. Presidian el duelo D. Modesto Abin, rector del Seminario, el padre Ojeda y D. Joaquin Hazañas, hermano del finado. Entre las muchísimas personas conocidas que allí vimos, recordamos á los señores Gobernador civil, Bermudez Cañas, Arbeli, Ibarra (D. E.) Mejías y Asencio, Montoto, R. Marín, García, Gestoso, Peña (D. E.) Gomez Imaz, Sales y Ferré, Caballero Infante, García Guerra, García y García de Meneses, Murga (D. L. y D. A.) Castro, Pages, marqués de Campo-Ameno, Isern. Ruiz Diaz, Abaurrea, Valdenebro, Cobos, Laffón, Perez Lopez, Lupiañez, Lastra, Gordillo, Urquía, Angulo, Gracian, Casso, Marquez (D. G.) Jimenez Aranda (D. I. y D. M.) Bilbao, Abaurre, Pando, García Ramos, Marañón, Fernandez Peñas, Cañal, Barras, Ortas, Posadas, y muchos más.

De nuevo enviamos al Sr. Hazañas nuestro más sentido pésame.

Como digimos en nuestra edición de la mañana, esta tarde han visitado los ateneistas las iglesias parroquiales de San Roman y San Julian, admirando todas las bellezas artísticas que atesoran estos templos, especialmente el último. La excursión ha sido dirigida por el Sr. D. Manuel Sales y Ferré. Han asistido del Ateneo los Sres. D. Eduardo Badía y su hijo D. Fernando, D. Siro García del Mazo, don Francisco Pagés, D. Gumersindo Díaz y D. Ildefonso de Urquiza, y los alumnos de la clase de Historia Universal de la Universidad, señores Aguilar, Gonzalez, Guerrero, Enriquz, Lopez Bago, Machado, Pedregal, Sanchez y Sanz y Arismendi.

Créese irremediable la amputación de un brazo al matador de toros Juan Ruiz, *Lagartija*.

Ha sido destinado para desempeñar la plaza nuevamente creada en la dirección de Obras públicas de esta provincia el ingeniero don Diego Alvarez de los Corrales.

La baja temperatura que durante el dia se ha sentido en esta localidad ha motivado que muchas familias hayan acudido á las afueras y paseos con objeto de disfrutar de la esplendidez del sol.

El paseo de la orilla del rio y los arrecifes hasta la palmera y ventas, así como todos los caminos de la ronda, se han visto concurridísimos hasta la caida de la tarde en que el intenso frio motivó un rápido desfile.

En Tablada se ha verificado la sesión semanal que la sociedad de tiro de pichones celebra, habiendo asistido muchos aficionados.

E. P. D. A.

EL JOVEN

Don José Arespacochaga y Caumedo

que falleció el 18 del corriente

despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su padre, D. Joaquin Arespacochaga (ausente), sus hermanos, sus tios, D. Francisco y D. Juan Arespacochaga (ausentes), tias, D. Rafael Fernandez Grilo y D. José María Cuadrado, tias, primos, tias políticas, primos políticos, director espiritual, parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el dia 25 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

Vivia: San Vicente, 86.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Conversión de San Pablo apostol y Santa Elvira, virgen y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Conversión de San Pablo, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, VIA LIBRE.—A las 8 y media, ANTON PERULERO.—A las 9 y media, VIVA EL REY.—A las 10 y media, S. M. LA TIPLE.

PALACIO EDEN.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, CAMPANERO Y SACRISTAN.—A las 8 y media, CHATEAU MARGAUX.—A las 9 y media, EL BAILE DE LUIS ALONSO.—A las 10 y media, LA MARCHA DE CADIZ.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 8 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 0 erales, 06 añojos, 4 terneras, 15 carneros, 6 machos, 00 ovejas, 10 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.328'416 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 405.

Han entrado hoy: 84.

Han salido: Para el consumo: 77.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato día: 412

Los cerdos vendidos han pesado: 7.769 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'21.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 20	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragoñas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercados varios

Aceuchal, trigo á 12 50 pesetas fanega, cebada á 7, habas á 9, avena á 5, chicharos á 10, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceite á 13 pesetas arroba, vinos á 2, lanas á 11, carne de cerdo á 10.

Alange, trigo á 13, cebada á 6 50, habas á 9, avena á 5, garbanzos B. á 20 D. á 25, aceite á 13 pesetas arroba, vinos á 3, carne de cerdo á 9.

Almendralejo, trigo á 13, cebada á 8, habas á 10, avena á 4 75, garbanzos B. á 25 D. á 15, aceites á 12, vinos á [illegible] 50, carne de cerdo á 9 50.

Calzadilla, trigo á 13, cebada á 8, avena á 7 50, garbanzos B. á 20 D. á 17, vinos á 3 pesetas arroba, carne de cerdo á 8 50.

Bienvenida, trigo á 13 50, cebada á 8, habas á 9 50, avena á 7 50, garbanzos D. á 17, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 21 50, carne de cerdo á 9 75.

Don Benito, trigo á 12 25, cebada á 7 50, habas á 9 50, avena á 5, chicharos 9, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 12 25 pesetas arroba, vinos á 5 50, lanas á 15, carne de cerdo á 11 50.

Fuente de Cantos, trigo á 14, cebada á 8, avena á 7 50, garbanzos B. á 22 D. á 15, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 4, carne de cerdo á 9 50.

Fregenal, trigo á 14 50, cebada á 9, habas á 8, chicharos á 20, garbanzos B. á 20 D. á 17, aceites á 14 50 pesetas arroba, vinos á 4, lanas á 10, carne de cerdo á 9.

Fuente del Maestre, trigo á 12 50, cebada á 7 25, habas á 10, avena á 4 50, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 2 75, carne de cerdo á 10.

Guareña, trigo á 13, cebada á 7, habas á 10, avena á 5, garbanzos B. á 25 D. 17, aceites 12 50 pesetas arroba, vinos 2 50, carne de cerdo á 10.

Hinojosa del Valle, trigo á 12 50, cebada á 7 50, garbanzos B. á 17, vinos á 3 pesetas arroba.

Solana de los Barros, trigo, á 12 50, cebada á 7 25, avena 5, vinos á 2 25 pesetas arroba, carne de cerdo á 6 50.

Talavera la Real, trigo, á 13, cebada á 7 50, habas á 11, avena á 6, garbanzos B. á 15 D. á 12, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 4 50.

Trujillo, trigo 12 50, cebada 8 50, habas á 11, avena á 4 25, garbanzos B á 25 D. á 18, aceites á 15 pesetas arroba, vinos 7, carne de cerdo á 10.

Usagre, trigo á 13, cebada á 7 50, habas á 8, avena á 6 50, chicharos á 9 garbanzos B. á 18 D. á 14, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 5, carne de cerdo á 10.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

Entre pollos y jacas se han matriculado hoy en el reñidero de la calle Doña María Coronel, número 40, 26 gallos, concertándose 10 quimeras.

Primera

Dos pollos, uno blanco de Joaquin con tres y 15 y media de peso y puya 18, y otro colorado de Valencina, con peso de tres y 13 y puya 18, pelsando 40 reales.

Al último la pelearon á 15; ganando el blanco.

Segunda

Apuestas de 100 reales

Dos jacas de tres y cinco y media, uno del *Pitri gallina* y otra colorada de Bormujo. Ganando esta última.

Tercera

Apuestas de 100 reales

Dos jacas de tres y siete, una *gira* de Valentin y otra *jabada* de *Quino*. Ganando Valentin.

Cuarta

Apuestas de 60 reales

Dos pollos de tres y 81 de peso y 17, uno colorado de Juan Dulce y otro de igual pluma Valentin. Ganó Valentin, resultando una pelea de mucho entusiasmo en las apuestas por ser dos buenos gallos.

Quinta

Apuestas de 60 reales

Dos pollos de tres y cinco y media de pesa y puya 17. Uno colorado de Crespo y otro *jabado* de Juan Dulce. Esta quimera fué la mejor. Entró el colorado tuerto y loco, estándo los duros á tres reales; volvió á la pelea ganando su contrario.

Se cruzaron bastantes apuestas.

Sexta

Apuestas de 60 reales

Dos pollos de tres y cuatro y media de peso y puya 18. Uno colorado de Añillo y otro cenizo de Valentin.

Ganó Valentin, resultando una regular pelea.

Sétima

Apuestas de 40 reales

Dos jacas, una de tres y nueve tuerta de Campos y otra de tres y siete y media y dos vistas del Quino, ganando esta última despues de una buena pelea.

Octava

Apuestas de 40 reales

Dos poyos de tres y 13 y media de peso y puya 18.

Uno colorado de Valentin y otro melado de Manuel García.

El colorado resultó un buen gallo y despues de sostenida y buena pelea ganó éste.

Novena

Apuestas de 40 reales

Dos jacas tuertas de tres y cuatro de peso.

Una colorada del *Piti* y otra *jira* de Maza; ganó la colorada despues de luchar la mitad de la quimera ciega.

Décima

Apuestas de 40 reales

Dos pollos de tres y seis de peso y puya 16.

Uno negro de Valentin y otro jabado de Calleja.

Despues de una pelea desucida ganó el jabado.

El circo gallístico se ha visto hoy muy animado, tanto en el número de gallos matriculados como de numerosos aficionados que acudieron.

Tenemos entendido que para la próxima vista del domingo, será de gran novedad por el compromiso contraido con varios aficionados de los de más nombre en esta capital.

Creemos que dado el creciente desarrollo que la afición toma, muy en breve se celebrarán quimeras los jueves y domingos de cada semana.

El padre Faura

El telégrafo nos participa la muerte del padre Faura, uno de los hombres más sabios de la compañía de Jesús.

Para la ciencia es una pérdida grande. El observatorio que dirigía en Manila tenía fama en todo el mundo. En aquellas islas, en donde los temporales son tan frecuentes, sus observaciones y estudios evitaban á cada paso esas catástrofes del mar que privan de la vida preciosas existencias.

Virtuoso, de adnegación sin límites, todo lo sacrificaba en aras de sus altos deberes de ministro de Dios y de hombre de ciencia.

De su cátedra han salido aventajados discípulos y sabido es que merced á sus exhortaciones adjuró de sus errores el filibustero Rizal, recientemente fusilado, confesando y contrayendo matrimonio canónico con su amante.

Descanse en paz el insigne sacerdote, gloria de la Ciencia y de la Compañía de Jesús.

Modas

De finísima franela azul-pálido se hace esta elegante bata de casa.

Los puños de las mangas, los bolsillos y el cuello, de forma María Antonieta, son de terciopelo negro y los encajes de seda color crema.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero.

Fiesta en la embajada española

París 24, 10 m.

En la embajada española se ha celebrado un banquete para solemnizar el dia del santo del rey D. Alfonso XIII.

Al banquete asistió una brillante representación de la colonia española en esta capital.

Despues de la comida celebróse una *soirée* que se prolongó algunas horas.—*Bigalt.*

La prensa

Madrid 24, 10 m.

Extraordinario de "El Liberal"

El Liberal publica hoy un extraordinario dedicado á la Metrópoli y las colonias.

Inserta artículos de los Sres. Castelar, Maura, Fabié, Labra, Romero Girón, Pacheco, Azcárate, Vicenti, Figuerola y marqués de Montoro.

El Sr. Castelar

Dice en su artículo el eminente tribuno que querer el descubrimiento de América sin guerra, y conquistar por la violencia, el estrago, la ruina y las desolaciones, equivale á querer un parto sin dolor, una vida sin muerte.

El Sr. Castelar añade:

Quien haya guerreado con medios distintos á España puede tirarnos la primera piedra.

El Sr. Maura

Evidencia la necesidad de una política colonial definida y clara, y dice que este ha debido ser el oficio natural de los grandes partidos y de las autoridades, único modo de corregir la anarquía de pareceres y de evitar arrebatos y desengaños de colectividades políticas, humanizando el trato que más convenia á una recíproca fiscalización.

"El Imparcial"

Dice este popular diario que en 1901 el rey D. Alfonso XIII entrará en el primer año de su reinado y el Sr. Cánovas vivirá en la Huerta, dedicado á estudios históricos y literarios, apartado de las contiendas políticas.

Sagasta—añade—pasará parte del año en Avila y otra parte en alguna playa levantina, recordando su historia liberal retrógrada y completamente apartado de la política.

Esto dice el adivino—añade *El Imparcial*.—Si se equivocase, ¡pobre de todos!

"El Tiempo"

Llama la atención acerca de las arrogancias de los carlistas y de los trabajos que estos realizan.

Dice que preparan algun movimiento en provincias para lo que cuentan con medios.

Alude á recientes conferencias entre los titulados generales carlistas y los prohombres del partido.

Pide *El Tiempo* que se impida cualquier intentona que complicaría la situación desdichada que nos han traido las torpezas y debilidades de nuestros gobernantes.

"El País"

Dice que rechaza los certámenes oratorios y los juegos florales.

Añade que los republicanos se conocen por la notoriedad de pensamientos de sus prohombres.

Falta conocer el pensamiento del pueblo nacional.

Dice tambien *El País* que espera ventajas positivas de las operaciones del general Weyler.

El Senado americano. Olney y Sherman

Madrid 24, 10-20 m.

En el Senado de Washington ha anunciado mister Turpie que el lunes reproducirá la proposición Cameron.

Añadió que consideraba improcedentes é intolerables las teorías de Mr. Olney.

Háblase en Washington de una conferencia celebrada entre el actual secretario de Estado Mr. Olney y el futuro Mr. Sherman.

Asegúrase que ambos se han puesto de acuerdo para impedir toda resolución que se refiera á Cuba, durante la actual legislatura.

Procesados rebeldes

Madrid 24, 10-30 m.

Participan de Nueva York que el cabecilla rebelde Roloff y el filibustero Luis Trujillo han comparecido ante el comisario federal yankée.

Acusábaseles de haber violado las leyes de neutralidad tomando parte en expediciones separatistas.

Roloff negó el derecho de que se le juzgue.

Los fogoneros del vapor *Woodall* han declarado que vieron á Roloff dando órdenes, como jefe de una expedición.

Luis Trujillo ha sido declarado procesado, quedando en libertad bajo fianza.

Acúsasele de haber tomado parte en la expedición sorprendida á bordo del vapor *Horsa*.

Comentarios

Madrid 24, 10-40 m.

Terminado el banquete celebrado en Palacio con motivo de la fiesta onomástica del rey, formárónse en el edificio de la plaza de Oriente varios corrillos en los que se comentaban los sucesos de actualidad.

Los ministros sostenian sus optimismos respecto á la marcha de los asuntos de Cuba.

En un grupo de generales se hablaba del fallo del Tribunal Supremo en el caso del periodista Reparaz.

Tambien trataron los generales de las eventualidades para el planteamiento de las reformas en Cuba.

La peste bubónica

Madrid 24, 10-50 m.

Un telegrama recibido hoy en Madrid participa que á la frontera ítalo-suiza ha llegado un tren que procedia de Milán.

Figuraba en el tren un vagón precintado, en el que viajaba un inglés que regresaba de la India.

El jefe de la estación adonde llegó el tren, temiendo que el inglés estuviera atacado de la peste bubónica, devolvió el vagón que aquél ocupaba á la estación de Milan.

La prensa de oposición y la campaña de Cuba

Madrid 24, 11 m.

La prensa de oposición se extraña de que el general Weyler diga que están casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas, cuando nada dice de haberse presentado á indulto los rebeldes que continúan en aquéllas destrozando sembrados, atacando los ingenios y cometiendo otras tropelias.

Convenio comercial.—Defunción

Madrid 24, 11-20 m.

Se ha dicho que vendrá á Madrid Mr. Forster cuando se trate del convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

—Ha fallecido en Elche el Sr. Peña Villarejo, ex-presidente del Círculo Mercantil de Madrid.

El padre Faura.—La guerra en Filipinas

Madrid 24, 11-35 m.

Telegrafian de Manila que ha fallecido en aquella capital el reverendo padre Faura, director del Observatorio astronómico.

La muerte del padre Faura ha sido muy sentida tanto en Filipinas como aquí, en donde se apreciaba mucho al finado.

El general Polavieja revistará á la artilleria del archipiélago.

Esta revista se considera como preliminar del ataque á Cavite.

Monederos falsos.—Cónsul fallecido

Valencia 24, 12-30 t.

El juez del distrito de Serranos, D. Monserrate García, acompañado del escribano señor Pamblanco y de dos guardias municipales, dirigiéronse anoche, á las siete, á la travesía de Pascual y Genís, entrando en la núm. 14.

Segun parece, el juzgado había tenido confidencia de que en dicha casa habitaban monederos falsos.

Dentro de la misma fué detenido un sugeto llamado José Llorca Riera, que habitaba el segundo piso de la finca.

El juez practicó un registro en el cuarto, hallando 128 duros falsos.

Trasladóse despues el juzgado con el detenido al camino de Madrid, en el que existe una taberna donde reside un hijo de Llorca.

El hijo se hallaba ausente de la tienda.

En esta fueron detenidas María Ventura y Desamparados Folgado, en cuyo poder se hallaron cuatro duros falsos.

Los detenidos, en unión del juzgado, marcharon de allí á la calle Ribot, número 14, donde está instalado un almacen de patatas, de la propiedad del José Llorca.

Como éste no llevara consigo las llaves del almacen, el juez mandó descerrajar la puerta.

Una vez dentro, halló el juzgado en un rincón de un cuarto, una caja de latón.

Abierta la caja, vióse que contenia 115 billetes de 25 pesetas, todos falsos.

Practicadas estas diligencias pasaron todos al juzgado.

Allí se tomó declaración á los tres detenidos.

El José Llorca pasó despues á la cárcel y las mujeres ingresaron arrestadas en el Asilo.

Practícanse diligencias para capturar al hijo de Llorca.

La taberna del camino de Madrid, así como el almacen de patatas y la habitación del Llorca han sido cerradas y precintadas de órden judicial.

Elógiase al señor juez por la diligencia y acierto demostrados en este asunto.

—Ayer falleció el cónsul francés en esta capital, Mr. Paull Pellegrin.

Era persona que gozaba de muchas simpatías en Valencia.—*Guix.*

Honras fúnebres

Madrid 24, 1-30 t.

En la iglesia de San José se están celebrando solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los académicos de la de Jurisprudencia fallecidos durante el año 1896.

Entre los fallecidos figuran los Sres. Pedregal, Montejo Robledo, marqués de Trives, marqués de la Fuensanta del Valle, Hinojosa y Vinader.

Epidemia en puertas

Madrid 24, 3-10 t. (Urgente)

Acaba de recibirse un telegrama de Marsella con una noticia que ha producido gran alarma en Madrid.

Se asegura que en aquella ciudad francesa ha aparecido una enfermedad sospechosa, de la que se han sentido atacadas 20 personas, vecinas de una misma calle.

Créese en Marsella que se trata de la peste bubónica, importada tal vez por algun buque llegado á aquel puerto.

La noticia ha motivado que se crucen varios telegramas y se den órdenes para aclarar lo que haya de cierto y para adoptar las medidas de precaución conducentes, caso de que se confirme.

El temporal en el mar

Madrid 24, 5 t. (Urgente)

Telegrafian de París que en las costas francesas del Océano continúa el temporal iniciado hace días.

Se teme que ocurran siniestros marítimos.

La guerra de Cuba

Madrid 24, 5-30 t. (Urgente)

Un telegrama de la Habana da cuenta de que el jefe del apostadero comunica que el cañonero *Delgado Parejo*, en combinación con las tropas, batió al enemigo en las salinas, matando diez rebeldes.

Destruyóse el campamento al enemigo, cogiéndose muchas municiones, algunos documentos y varias reses y caballos.

El mismo telegrama participa que ha ocurrido un encuentro en el ingenio Herradura.

En este encuentro mataron nuestras tropas cinco insurrectos, entre ellos el titulado teniente apellidado Blanco.

Tambien se cogió al enemigo una bandera y algunos pertrechos.

Noticias regionales

El jueves último se verificó en Sanlúcar de Barrameda el bautizo de un hijo de los barones de Bache.

Fueron padrinos del recien nacido S. A. R. el infante D. Antonio, representado por el jefe de la casa real D. Agustin Dazpe, y la señora de D. Adolfo Laraye, tia del recien nacido, doña María del Cármen White y Mergelina.

—Han fallecido los profesores de instrucción pública siguientes:

D. Juan Navarro Pulido, de Martos; D. Joaquin García, de Carchel, y D. Francisco Ruiz Alvarez, de Baños.

—La calamidad que se experimenta por la falta de trabajo, puede decirse que es general en toda la provincia de Cádiz.

En el Puerto de Santa María participa el alcalde que continúa socorriendo á los braceros con los escasos medios de que dispone el ayuntamiento é invita á los contribuyentes para arbitrar recursos.

En Tarifa es grande tambien la crisis que pasan aquellos trabajadores.

El alcalde hace los esfuerzos posibles para contrarrestarla, y los propietarios se prestan, como es consiguiente, al mismo objeto.

La situación de ese pueblo es más angustiosa que la de otros que pasan por las mismas contingencias.

—Ha fallecido el capitan de la zona de reclutamiento de Jaen de esta capital, D. Bernardino Martinez Vallejo.

—En conducción celular salieron ayer de Cádiz para el castillo de San Fernando, de Figueras, 49 ñáñigos, de los que se encontraban en el cuartel de los Mártires.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Vapores españoles *Montañés*, *Goya* y *Piélago*, vapor inglés *Gibraltar*, vapor noruego *Grip* y laud *Encarnación*.

Despachados:

Vapores españoles *Cabo Tortosa*, *Covadonga*, *Salvador* y *Piélago* y vapor noruego *Valhall*.

EN LA CUARTA PLANA:

Un episodio curioso.—Actualidad militar.

Edición de hoy 25

El czar y el czarewitch enfermos

Asegúrase que la enfermedad que aqueja al emperador de Rusia es grave de suyo. Tales rumores son bastantes á que la prensa europea se entregue ya á cavilaciones acerca de los resultados que pudiera traer aparejado el fallecimiento del czar.

Enfermo se halla igualmente el czarewitch, hermano del emperador, y tan solo 18 años cuenta el gran duque Miguel, hermano menor de ambos. El gran duque Jorge no se encuentra en disposición de reinar, y en caso de fallecer el emperador, fuera indispensable constituir, no ya una regencia, sino una verdadera delegación, que sería probablemente confiada al gran duque Wladimiro, hombre inteligentísimo y enérgico, casado con una princesa de Mecklemburgo, aun más enérgica é inteligente que él.

Y como esta última ha conseguido hacer participe á su esposo de sus sentimientos germanófilos, de aquí los temores que inspira la posible elevación del gran duque á la regencia del imperio; como que la política del gabinete de San Petersburgo pudiera modificarse en sentido contrario á la alianza con la República francesa.

En cuanto á la enfermedad que amanaza cortar en flor la existencia del czarewitch, dicen unos que la tuberculosis, otros que una afección á la médula espinal, á consecuencia de un golpe violentísimo recibido hace diez años, jugando con el czar en los jardines del palacio de invierno.

Por otra parte, no sería extraño que el czarewitch abdicara, ó se viera obligado á abdicar, obligado á ello por el matrimonio morganático que no hace muchos años contrajo con una muchacha georgiana, por cierto hermosísima.

Conferencia en el Arzobispado

Sobre la *Necesidad de la Religión para la felicidad del hombre* versó la conferencia dada anoche en el palacio arzobispal por D. Fernando Badía y constituye la tercera de la serie que viene explicando la Sociedad Católica de San Isidoro.

Presidió el acto el Sr. D. Ricardo Bolaños

quien tenía á su izquierda al disertante y á su derecha al Sr. D. Paulino Martinez.

El hombre, dijo en su conferencia el señor Badía, tiende á su felicidad que es así fin instintivo que le arrastra á un algo que él muchas veces no se explica y que no es más que el deseo de ser feliz, de ser dichoso. Todos nuestros trabajos y aspiraciones tienen por objeto alcanzar ese preciosísimo tesoro de inestimable dicha, gozar de esa risueña aurora en el fatídico sueño de nuestra vida.

Para alcanzar la felicidad relativa es necesario perfeccionarnos. La perfección consiste en el cumplimiento de nuestros deberes.

La causa de nuestra infelicidad es la ignorancia y el error. Lo primero que tenemos que conocer es el *nosce te ipsum* de la escuela socrática, pues de esta manera conocemos las leyes y reglas que imprimió Dios en nuestro corazón formando la ley natural, despues la escrita, y por último la evangélica, á cuyo conjunto de leyes llamamos Religión.

La causa de la mayor ó menor religiosidad en los hombres es la opinión, á quien Pascal llama *señora del mundo*.

El hombre que desea ser feliz, concluyó el disertante, solo puede conseguirlo en una perfecta armonía con las leyes que Dios le ha impuesto, leyes fuera de las cuales no hay paz ni felicidad; y si el hombre, dominado por una pasión, trata de destruirla, no sabe que al hacerlo tiene que tomar otras, y en su consecuencia inventar nuevas y falsas religiones; pues no podemos prescindir de la religión, como no podemos prescindir de la Naturaleza bella, forma en que Dios se nos manifiesta.

Tal es, á grandes rasgos, lo dicho por el señor Badía, que fué escuchado con el mayor agrado por su auditorio.

Noticias militares

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería al auxiliar de administración militar D. Ramón Gallego Marquez.

—Destinos en el arma de caballería:

Comandantes.—D. José Calvo Pasto, del regimiento dragones de Montesa, al de reserva de Málaga núm. 41; D. Francisco Zapata Marín, del regimiento reserva de Málaga núm. 41, al mismo cuerpo, agregado; D. Bernardo Gil Martinez, agregado al regimiento reserva de Madrid núm. 39, al de dragones de Montesa.

Capitanes.—D. Francisco Rodriguez Gallardo, ascendido, del regimiento cazadores de Villarrobledo, al mismo cuerpo; D. Guillermo Vienne y Jimenez de Cisneros, del regimiento cazadores de Alcántara, al de dragones de Montesa; D. Ricardo Rafael Gonzalez, del regimiento dragones de Santiago, al de reserva de Málaga núm. 41; D. Juan Saez Haro, del regimiento reserva de Málaga núm. 41, al de dragones de Santiago; D. Angel Gonzalez Izquierdo, ascendido, de la segunda sección de sementales, á la subinspección del primer cuerpo de ejército; D. Emilio Serrano Alonso, ascendido, de la remonta de Extremadura, al regimiento cazadores de Alcántara.

Primer teniente.—D. Juan Abreu Herrera, destinado al distrito de Cuba, el cuál quedó sin efecto por real órden de 29 de Diciembre último (D. O. 294), al regimiento cazadores de Vitoria, surtiendo sus efectos en la revista del presente mes.

Segundo teniente de la escala de reserva en comisión.—D. Manuel Fernandez Cabello, del regimiento cazadores de Villarrobledo, al segundo depósito de sementales.

Destinos en el cuerpo de Sanidad militar:

Farmacéutico mayor.—D. Eugenio Valero Pontes, del Hospital militar de Cádiz al de Granada.

Farmacéuticos primeros.—D. Arturo Regidor y Gomez, del Hospital de Algeciras al de Ceuta; D. Amaranto Calvillo y Guijarro, del Hospital de Guadalajara al de Cádiz.

Farmacéutico segundo.—D. Nicolás Romero Gimenez, de la farmacia sucursal de Sevilla al Hospital militar de Algeciras, continuando en comisión en su actual destino.

—Para el completo de la compañía en el batallón de Telégrafos que se organiza para Puerto Rico dará el tercero de zapadores minadores dos cabos.

Noticias locales

El jueves próximo dará la segunda conferencia acerca de la electricidad, el distinguido ingeniero Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses, que hubo de ser suspendida días pasados con motivo de la discusión que viene sosteniéndose en el Ayuntamiento sobre el proyecto de ensanche.

Se encuentra enfermo el señor conde de Ibarra.

Ha experimentado una importante mejoría en la enfermedad que viene sufriendo nuestro distinguido compañero D. Juan P. Gironés, director de *El Baluarte*.

Mucho lo celebramos.

De Palma del Rio nos escriben manifestándonos el estado aflictivo de los obreros de dicha población.

El municipio solo ha repartido un exiguo socorro, y multitud de familias sufren los rigores del hambre.

Urge hacer algo por remediar tanta miseria.

El cochero José Zamora Madero (a) *Pililí*, herido hace algún tiempo por el dueño de uno de los puestos de agua del paseo del Duque, se encuentra completamente restablecido.

El *Pililí* está muy agradecido á las atenciones que ha merecido del médico de la casa de socorro encargado de su asistencia durante toda su enfermedad, D. Manuel Valenzuela.

Este, no solo ha asistido gratuitamente al herido, sino que en diferentes ocasiones le ha socorrido con cantidades en metálico para ayudarle á subvenir sus necesidades.

Merece plácemes la acción caritativa del señor Valenzuela.

Nuestro corresponsal en Chucena nos manifiesta que es deplorable el estado de aquellos campos y como consecuencia la situación de los jornaleros.

Las lluvias, no solo han perjudicado á las fincas rústicas, sino que tienen á la población en perpétua alarma, amenazando ruina algunos edificios.

Es notabilísimo el número que el semanario *Apuntes* dedica á los trece Alfonsos de Castilla. La elegante cubierta, el ameno texto, los numerosos y excelentes grabados de notabilísimos artistas y una lámina en colores, hacen que resulte la mejor representación del día de San Ildefonso en España.

Las ilustraciones son de Sercavo y Sileno y cada ejemplar cuesta 15 céntimos.

Esta noche se celebrará el acostumbrado baile de los lunes en casa de los señores de Piñar.

Ayuntamiento

(Continúa la discusión del proyecto de ensanche.)

Rectificación del Sr. Lasso. —Contestación del Sr. Laraña.—Réplicas.—Palabras del Sr. Bores.—Revelaciones del señor Héctor.

La sesión de anoche, quizás la más animada de todas, por lo fecunda en incidentes imprevistos, demostró bién á las claras, no existe la unidad de criterio que respecto al dictamen emitido sobre el proyecto de ensanche se suponía, entre dos de los bandos políticos de la corporación municipal.

En ella se hicieron revelaciones de gran importancia, que los lectores deducirán de lo que reseñamos.

A fin de aligerar el debate en lo posible, los concejales acordaron se prorrogase anoche por una hora más la sesión.

Abierta la sesión comenzó el Sr. Lasso á usar de la palabra, manifestando que tenía intenciones de contestar á los Sres. D'Angelo y Héctor, respecto á las alusiones que éstos le dirigieron, pero que no estando presentes desistia de su propósito.

Contestando al Sr. Meneses dijo que efectivamente el proyecto de ensanche sería muy beneficioso, aparte de otros extremos, para la clase jornalera, como aquél decía, pero no podía considerarse éste como argumento de gran fuerza, pues en el mismo caso se encuentran las obras de la Alhóndiga, para las que se han consignado 218.000 pesetas en el presupuesto y lejos de invertirlas en aquellos trabajos se han transferido á otros capítulos.

Se demostró partidario de que como informe de la corporación se enviaran á Madrid las actas del cabildo, á fin de que fuesen conocidas por el ministro las opiniones sustentadas.

Tambien manifestó que la comisión ha debido ampliar su informe hasta las reclamaciones de los interesados por las evaluaciones de las fincas.

Dirigiéndose al Sr. Laraña dijole que se iba á permitir tratar de su jefatura, entre los concejales de su partido, ya que tantas veces había dicho señor aludido á la suya en cuanto á los de la minoría liberal: expresó que su jefatura estaba en peligro, pues el Sr. Melero oficiaba con demasiada frecuencia de *ministro de Hacienda*, papel para el que estaba más en carácter el Sr. Laraña, presidente de la comisión que tiene á su cargo los asuntos económicos.

Prosiguió haciendo la historia de sus entrevistas con el Alcalde para tratar del proyecto y manifestó que su extrañeza no tuvo límite al ver las diferencias del Sr. R. de Rivas, con él, á quien tantas veces se le había callado con la circular Aguilera, vigente tan solo en el Ayuntamiento de Sevilla y quizás en Alcorcón ó algun otro ayuntamiento de las Alpujarras.

El Alcalde llamó al órden al orador, manifestando que se abstuviese de pronunciar palabras que pudieran resultar ofensivas para la corporación.

El Sr. Lasso: Advierto señor presidente que entre el de Sevilla y el Ayuntamiento de Alcorcón no puede haber otra diferencia que la del número de habitantes.

Alcalde: Ruego á su señoría que no siga por ese camino.

El Sr. Lasso: Vaya que tengo la cualidad de hacer al Sr. Alcalde campanólogo.

Alcalde: Le ruego de nuevo á su señoría que atienda á mis indicaciones si quiere seguir usando de la palabra.

Despues de esto continuó el Sr. Lasso su interrumpida historia y terminó diciendo que en el dictámen no se había tenido en cuenta en todos sus extremos, las bases por ellos presentada.

***

El Sr. Laraña fué quien contestó el anterior discurso.

Comenzó diciendo que le extrañaba que el Sr. Lasso hubiese consumido un turno en contra del dictámen cuando lo habían firmado sus amigos políticos.

Tachó de pueril la cuestión de prioridad del dictámen tantas veces suscitada.

Refiriéndose á la cuestión de la jefatura de la minoría manifestó que no había tratado de discutirla.

En cuanto á la conformidad con el dictámen de la comisión, dijo que sabía que casi todos los amigos del Sr. Lasso estaban conformes con el emitido.

Respecto á la alusión de las obras de la calle Alhóndiga, dijo que no se le podía dar mayor impulso á las obras, pues como se estaban haciendo los cimientos, el arquitecto, que es el encargado de aprobar estos trabajos, no puede admitirlos hasta los tres meses de concluidos.

De la idea emitida por el Sr. Lasso de que fueran las actas del cabildo á Madrid, dijo que era tergiversar el sentido de la ley, la que solo pedía fuera, el informe emitido, por mayoría de votos.

El Sr. Laraña se extendió tambien en algunas consideraciones más sobre la forma de pago de las obras tan criticada y que en tan buenas condiones se dejaba en el dictámen para la administración que tuviera que satisfacerlas, pues teniendo que consignar cantidades para ello en el presupuesto, las pagaría con facilidad, y caso de que no se pudiera por este medio, se dejaba el recurso de la emisión de láminas, emisión, que se podía hacer segun el convenio celebrado con los acreedores hasta la cantidad de 800.000 pesetas.

***

Ambos oradores volvieron á retificar, verificándolo el Sr. Lasso en forma que resultó un nuevo discurso.

Con precisión de fechas y de días fué enumerando todos los trabajos hechos por el Ayuntamiento desde la ley de ensanches de 18 de Marzo del 95 hasta la presentación de una Memoria respecto al plan general aprobado por real órden de Octubre del 95.

Con estos datos se proponía hacer ver que las atenciones que figuran en el proyecto que se dice del Sr. Monasterio están todas realizadas por el personal de Obras públicas de la corporación y pagadas por ésta, pidiendo en conclusión que, puesto que todo lo alterado es del Ayuntamiento, este debe realizar el proyecto, para lo que está autorizado por real órden de 4 de Octubre.

Demuestra con cifras que si la corporación la realizase despues de pagar las fincas á los precios que solicitan los propietarios, obtendría la corporación un exceso á su favor de 37.744 pesetas, lo que se podía invertir en dotar á las nuevas vías de superiores condiciones.

Concluyó pidiendo que se formase expediente para dilucidar quien ha dado todos los documentos al Sr. Monasterio y exigir responsabilidades con arreglo á la ley de propiedad intelectual.

El Sr. Laraña contestó dirigiéndose primero al Sr. Bores, respecto á unas palabras de que damos cuenta más abajo. Respecto al Sr. Lasso, le replicó diciendo que el proyecto no es de nadie todavía, porque no existe hasta ser aprobado.

Que en el Ayuntamiento se habían hecho los trabajos relativos á este proyecto como se hicieron respecto á tantos otros que existen ideados.

Que los documentos del proyecto del Sr. Monasterio son adquiridos y costeados por él y que el Ayuntamiento tiene los suyos, que el Sr. Lasso puede pedir.

Que se concedió autorización al Sr. Monasterio para emprender sus trabajos despues de informar favorablemente la solicitud la comisión municipal de Obras públicas.

Por último, invitó al Sr. Lasso para que se presentase la correspondiente moción á fin de exigir las responsabilidades que él manifiesta.

***

El Sr. Bores habló para contestar á una frase del Sr. Lasso por la que se le decía que la minoría silvelista había sido consultada por el Alcalde respecto al proyecto.

Este señor hubo de pronunciar algunas palabras que fueron mal interpretadas por los concejales de la mayoría y que motivaron una réplica del Sr. Laraña en tono fuerte, pues se consideró un ataque á consecuencia de haberse entendido que el Sr. Bores había manifestado que el Alcalde no le había hecho *proposiciones*, pues sabía de antemano que no las aceptaría siendo así, como despues aclaró el señor Bores, que lo dicho no fué otra cosa más que otro alcalde, más que consultado el Sr. Bores por el alcalde, y viendo éste su extrema oposición al proyecto, no insistió en nuevas conferencias.

***

Además hablaron los Sres. Meneses, Velasco y Angulo y Héctor contestando á alusiones y palabras que revelaban mala interpretación de las dichas por ellos en la sesión de anoche.

De estos discursos el que indudablemente revistió más trascendencia fué el del Sr. Héctor, que contestó á nuevas alusiones que el el señor Laraña había pronunciado en el discurso de anoche.

La tan discutida cuestión de la jefatura de la minoría liberal no quedó resuelta con ellos, pues el Sr. Héctor, despues de decir que el señor Lasso era el jefe, anunció con gran confianza que la minoría liberal votaría unánimemente á favor del dictámen.

Noticias de teatros

Anoche terminó sus tareas la compañía de San Fernando que dirije el Sr. Ortas. El teatro se vió lleno en las cinco secciones y el público tributó cariñosos aplausos á todos los artistas.

El martes saldrá para Granada la compañía.

—Parece que el cuadro de zarzuela que actúa en el teatro del Duque va á recibir refuerzos importantes.

Anoche oimos decir que entraría á formar parte de la compañía el actor cómico señor Ibarrola, tan querido de nuestro público, y que se habían formulado tambien proposiciones á Matilde Pretel para que desistiese de su excursión á Granada y pasara al teatro más popular de Sevilla.

Ambas noticias son excelentes, y aunque la primera la creemos ya un hecho, las damos con todo género de reservas.

MADRID.—Dos jóvenes y aplaudidos autores, y un conocido maestro, están terminando un apropósito titulado *Gente alegre*, con el cual hará su presentación la compañía que ha de actuar en el teatro Cómico (antiguo Salón Romero).

—A mediados de la próxima semana se verificará en Eslava el estreno de la zarzuela de D. Julio Pardo y del maestro Zavala, titulada *El valiente general*.

Ultimahora

Del extranjero

Las nieves.—Rusia y Turquía

París 24, 5-50 t.

A causa de las nieves que obstruyen las líneas, los correos sufren mucho retraso.

Aun no han llegado los de Madrid y Barcelona.

—Dicen de Constantinopla que el embajador ruso en aquella capital ha recibido una nota, reclamando contra las prisiones de jóvenes turcos.

La nota dice que estas medidas son contraproducentes y excitan á los musulmanes.—*Rigalt.*

Noticia tranquilizadora

París 24, 10-24 n.

El célebre doctor Bronardel ha emitido dictámen sobre la peste bubónica.

Dice que la situación sanitaria no es alarmante.

La epidemia carece de fuerza expansiva.

El doctor añade que si la peste bubónica se presentara en Europa, podría vencerse fácilmente.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Ministro yankée.—Los norteamericanos en Cuba.—Sherman inepto

Madrid 24, 6 t. (Retrasado.)

Mac-Kinley ha ofrecido la cartera de Hacienda á Mr. Gage, director del primer Banco nacional de Chicago.

—En la conferencia celebrada por los señores Dupuy de Lome y Olney se habló de la condición en que quedarán los americanos en Cuba.

—Muchos políticos norteamericanos califican á Sherman de inepto para las funciones facultativas del Estado.

Un crucero

Ferrol 24, 6 30 t.

Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra de la República de Santo Domingo, *Presidente*.

Desplaza el buque 800 toneladas.

Tiene 28 tripulantes.

Lo manda [illegible] D. Ceferino Andrés.

El barco viene á reparar averías [illegible] en la máquina.—*El corresponsal.*

El teatro Cómico

Madrid 24, 9-20 n.

En el antiguo teatro de Capellanes se han llevado á cabo importantes reformas.

El salón ha sido agrandado.

Capellanes cambiará este nombre por el de teatro Cómico.

Actuarán en él, entre otros artistas, Loreto Prado y Enrique Chicote.

Un infundio yankée

Madrid 24, 9-40 n.

El *Heraldo* de Nueva York publica un infundio relativo á la guerra de Cuba.

Asegura que la partida rebelde que capitanea el cabecilla Aranguren preparó una emboscada para sorprender al general Weyler.

Añade que el general huyó, resultando gravemente heridos 18 negros que le acompañaban dándole escolta.

Nadie dá crédito á esta noticia, cuya procedencia no puede ser más sospechosa.

Meeting republicano

Valencia 24, 9-50 n.

Se ha celebrado en esta capital un *meeting* republicano.

Pronunciáronse varios discursos abogando por la identificación de los republicanos revolucionarios.

Se acordó invitar á un gran *meeting* á los comités de todas las fracciones republicanas.

Tambien se acordó felicitar al Tribunal Supremo por el fallo dictado en el proceso del periodista Sr. Reparaz.—*Suiz.*

Fiesta artística

Madrid 24, 10-20 n.

En el estudio del escultor Mariano Benlliure se ha celebrado una agradable fiesta artística.

El tenor Marconi, contratado por la empresa del teatro Real, dejó oir su hermosa voz.

La tiple Lucrecia Arana cantó alegres tangos y seguidillas.

Ambos artistas fueron muy celebrados.

Asistió á esta fiesta una concurrencia selecta, en la que figuraban muchos artistas.

Más de la peste bubónica. Los armenios

Barcelona 25, 12-30 madrugada.

Dicen de París que Inglaterra se ha adherido tambien á la Conferencia sanitaria internacional que ha de celebrarse en Venecia, para estudiar las medidas que deban adoptarse contra el desarrollo de la peste bubónica.

—De Constantinopla participan que el Consejo Patriarcal Armenio ha acordado dar las gracias al sultan por las medidas adoptadas favorables á los armenios.—MENCHETA.

El «Laurada».—Una declaración.—Dos franceses detenidos

Madrid 25, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían al *Imparcial* de Nueva York, que ha regresado el vapor *Laurada*.

Desde Cayo Hueso comunican que Attorney ha declarado que si el vapor *Tres Amigos* disparó sobre el cañonero español cometió un acto de piratería.

Los laborantes dicen que quemaron la cañonera española *Cometa*.

—El mártes último fueron detenidos dos súbditos franceses por moler caña, contraviniendo el bando del general Weyler.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

MINUTA PARA MAÑANA

Almuerzo.—Callos á la catalana.—Pescadillas al «gratin».—Vaca estofada.—Manjar blanco.—Postres.

Comida.—Sopa de puré de garbanzos.—Truchas con manteca.—Solomillo asado.—Guisantes de conserva.—Compota.—Postres.

Callos á la catalana.—Cocido un trozo de callo blanco y grueso, se corta en filetes muy delgados. Se ponen dos ó tres cebollas en una sarten con manteca ó aceite, y se rehogan á fuego lento hasta que comiencen á tomar color. Entonces se echan los callos, se espolvorean con pimentón, se rehogan salteándolos, y cuando estén ligeramente coloreados se remojan con algunas cucharadas de salsa de tomate y un poco de jugo, se les hace dar algunos hervores y se sacan á la mesa.

Sopa de puré de garbanzos.—Se cuecen con caldo de carne garbanzos (que, como para el cocido ordinario se habrán puesto á remojar la víspera con un poco de sal), y se añade una cebolla, tocino, zanahoria y un manojito de hierbas; se procurará que su hervor sea poco á poco, y cuando estén cocidos se les quita la cebolla, zanahoria y tocino.

Pásase todo por el tamiz, estrujándolo todo y desengrasado y sazonado se calienta y se sirve el puré.

riosa como fuerte y que tiene un tesoro comun á todos sus individuos.

—Pero, dije, ¿por qué teme usted tener que pasar muchos días en Viena?

—Porque Munito está ausente.

—¡Ah! ¿Se llama Munito?

—Sí.

—¿Y dónde está?

—No lo sé. Viaja por su cuenta y como es comerciante de diamantes, jamás dice dónde va, sin duda para que no le roben. Porque tarda temo que se agoten mis recursos.

—Ya puedes pensar, dijo Bibí que tenía demasiado interés en obligarle para que le dejase desesperar.

Le presté doscientos escudos.

Durante ocho días apenas nos separamos ni un momento.

Ibamos al teatro, al baile, á todas las diversiones juntos.

Munito no volvía.

Al cabo, un día recibí un aviso del conde de Mazures.

El conde quería anunciarme él mismo una buena nueva.

El brigadier Dagoberto había ascendido á general de división y formaba parte del ejército que mandaba Pichegrú.

—Pero, señor conde, repliqué, ¿qué puede importarle que el general Dagoberto sirva con uno ú otro jefe?

—Otro día te lo diré. Ahora no puedo, pues es un secreto de Estado.

Cuando llegué á mi posada ya no estaba en ella mi compañero.

—Salvando á Munito le obligaba á ser reconocido.

—¿Qué dices?

—Que Munito es el rey de los gitanos.

—Me habías asegurado lo contrario.

—Es verdad.

—¿Y por qué me mentiste?

—Porque conozco su carácter caballeresco, y en el momento en que usted hubiera sabido que Munito era el hombre que buscábamos, se habría usted mostrado inflexible por exceso de delicadeza.

Dagoberto se encogió de hombros.

Por lo que toca á Samuel Job no sufrió ni siquiera un reproche.

—Pasé veinticuatro horas en Coblenza y luego, provisto de un salvo conducto, me fuí á Viena.

—Donde llegó usted antes que Munito.

—Naturalmente. Sin embargo, el gitano iba tambien aprisa.

—¡Ah!

—Ocho días despues de mi llegada recibí la siguiente carta:

«Compadre,

»Atravieso Viena sin detenerme; pero compareceré á la cita que te he dado para el 17 de este mes. Espérame á las ocho en punto en tu casa.

»Mi hija Moina me encarga que te salude y te ruega aceptes el pequeño recuerdo que te entregarán junto con esta carta.

MUNITO.

Ese recuerdo era un cofrecillo de laca verde que contenía 100.000 francos de perlas finas.

—Diablo, interrumpió Hipólito, este gitano

XXIII

Bibí continuó:

—Te he dicho que vivía en la plaza de San Estéban, en una fonda, número 17. Era una de las posadas más frecuentadas de la ciudad. Poco tiempo antes había conocido allí á un francés.

—¿Un emigrado?

—Así lo creí primeramente, aunque es muy difícil que yo me engañe.

Este caballero comía casi siempre á mi lado.

Como en Viena todo el mundo entiende poco ó mucho el francés, esta era la lengua que usaban todos en la mesa.

El joven y yo hablamos.

Yo le trataba simplemente de caballero, creyendo que era un noble.

Me engañaba.

Algo de indeciso en su mirada y un cierto aire de embarazo que tenían sus maneras, llamaron pronto mi atención.

Pensé que podía ser un espía del gobierno francés.

Aun cuando conocía yo á casi todos los agentes, podía ser que hubiesen cambiado algunos empleados desde que yo estaba fuera de París.

Así es que me puse á examinar al joven.

Vi que se entretenía cada día en observar á los viajeros que llegaban y salían para el Norte de Alemania.

Una noche en que estaba tomando notas con lápiz, me decidí á hablarle.

Había conservado en mi poder el pasaporte dado por Robespierre y mi nombramiento de agente de la policía francesa.

—Como no hacía ningun caso de mí me acerqué á él y le toqué en el hombro.

Se volvió algo admirado.

—Querido caballero, le dije, creo que entre compañeros no debe haber misterios.

—¿Qué quiere usted decir? preguntó.

Le enseñé mi pasaporte.

—Y bien, exclamó más y más admirado.

Entonces le enseñé mi nombramiento de agente.

—¿Por qué me enseña usted esto?

—¡Qué! exclamé, ¿no comprende usted?

—No.

—Sin embargo, hacemos el mismo oficio.

—No lo creo.

—Vamos, aquí viene usted para conocer los emigrados.

—Le juro que no.

—Entonces, ¿por qué va usted cada día á ver los caballeros que llegan y salen?

Sonrió con cierta ironía.

—No soy un espía, dijo, soy un enviado.

—¡Ah!

—Cada mes vengo á Viena.

—¿Para qué?

—Para cobrar cien mil francos y llevarlos á París.

Y añadió sonriendo.

—Y no crea usted que sea por cuenta de ningun gobierno.

—Sin embargo, repliqué, no hay particular

Un episodio curioso

De *La Voz Montañesa* de Santander reproducimos el siguiente relato de lo ocurrido á la salida del último correo de Cuba:

«Se había notado la falta del recluta voluntario Pedro Salazar y Salazar, y se trataba ya por el general y cuerpo de instruir el sumario de deserción cuando compareció el individuo manifestando:

»Que era sargento primero de ingenieros, licenciado, que hacía cuatro meses había quedado viudo con un niño y buscó un ama para que lo criase.

»Que satisfechísimo del esmero con que el ama, Eulalia del Monte San Emeterio, viuda como él, había criado al niño, y deseando que continuase cuidándolo con el mayor esmero, determinó contraer matrimonio antes de partir para Cuba; que las diligencias preliminares no se habían podido activar más, y que ayer mañana, por no haber podido hacerlo antes, había contraído matrimonio en la parroquia de Consolación, y la mujer, en efecto, hecha un mar de lágrimas, le acompañó hasta la partida del buque.

»Es lo más notable de este individuo que hace tiempo venía él mismo reclutando voluntarios para Ultramar.

»El general, en vista de que en rigor, si se había retrasado, no había faltado, pues llegó con tiempo sobrado á bordo, y en atención á los móviles respetabilísimos que le impulsaron á faltar, le relevó de toda corrección.»

Actualidad militar

Los armamentos en las grandes potencias

El año ha comenzado con grandes armamentos en toda Europa. La atención del mundo militar y financiero se preocupa de los nuevos y colosales que se están adoptando en Francia y Alemania. La prensa de todos los paises hace sobre ellos vivos comentarios.

El otro día expusimos el aumento que ha de experimentar desde Abril venidero la infantería alemana, aumento que se eleva á 86 batallones de nueva formación, mediante la transformación de los 173 cuartos medios batallones. En Francia, además de la proyectada creación de los cuartos batallones, se trabaja en la transformación radical de toda la artillería, sin reparar en los obstáculos que á ambas medidas se oponen.

Se dice que, en la vecina República, los créditos extraordinarios para el ejército y la marina excederán de 500 millones.

Estas noticias, unidas á la de que ya han sido construidas, separadamente en diversas fábricas, para evitar indiscreciones, las partes principales del cañón últimamente adoptado, causan gran impresión en Alemania, donde tambien se trabaja activamente además, tanto en la cuestión del nuevo cañón de tiro rápido, como en las construcciones navales.

En Austria los gastos para la reforma de la artillería ascenderán de 80 á 100 millones de florines. La *Neue Freie Presse* dice que este asunto puede darse por resuelto. Desde hace algun tiempo se venían haciendo experimentos en cañones de tiro rápido, que no respondían por completo á las exigencias; pero después se repitieron, y se asegura que con mejor resultado.

Rusia, por su parte, no se descuida. Público es que sus fábricas trabajan con gran actividad en la construcción de fusiles y cañones del nuevo modelo. En sus arsenales se está proveyendo de armamento moderno á los buques, así antiguos como modernos.

En cuanto á Italia, los proyectos de reorganización militar del general Pelloux implican un aumento en el presupuesto que excederá de los 246 millones calculados. Por esa causa parece que encuentran gran oposición en algunos individuos de la comisión parlamentaria. Ya hicimos constar hace tiempo que los gastos extraordinarios de Guerra se han fijado en 14 750 000 liras y dimos á conocer la distribución que se proponía darles el ministerio de la Guerra.

El proyecto de 1.° de Diciembre del general Pelloux para reorganizar el ejército italiano tiene por objeto remediar un defecto esencial. Desde 1894 el ejército italiano se rige por un conjunto de disposiciones que no tienen el menor carácter legal. Ciertos decretos-leyes aprobados por la Cámara de diputados no lo han sido por el Senado; otros, admitidos por éste, no han llegado á discutirse en aquélla. Este es el estado de cosas al que ha tratado de poner término el general Pelloux.

El presupuesto de la Guerra se eleva á 246 millones, como antes hemos expresado, de los cuales siete corresponden á Africa. Esta suma debe bastar, segun el ministro, al entretenimiento de 210.000 hombres, ó sean 20.000 más que el efectivo actual.

La Italia Militare, en vista de los armamentos que las grandes potencias están preparando, pregunta, no obstante, qué es lo que hace Italia en estas condiciones, y contesta con amargura que se ocupa todavía, desde hace media docena de años, en el cuarto ó quinto proyecto de reorganización de su ejército.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

res bastante ricos para tener un millón doscientos mil francos de renta.

—Yo conozco uno por lo menos.

—¡Bah!

—Como se lo digo á usted. Es la persona que me envía y que me dá dos mil francos por cada viaje.

Hablaba con tal acento de franqueza que era imposible engañarse.

—Sólo que esta vez la ciudadana Antonia deberá darme más dinero.

—¡La ciudadana Antonia! exclamé.

—Sí. ¿La conoce usted?

—Sí; me ha hecho *trabajar*. ¿No es la querida de X...?

—Justo.

—Pues le he prestado algunos servicios.

—Choque usted, dijo el joven, veo que somos compadres.

—Ya lo creo.

—He decirle á usted que me causa tanta alegría hablar con usted porque en la mesa, como ya habrá notado, no digo una palabra á nadie.

—¿Y por qué?

—Porque me toman por noble.

—Y no lo es usted.

—No. Soy un hijo de labradores. Me llamo Agustín Valmel y me destinaban mis padres al sacerdocio. En esto estalló la revolución.

—Y...

—Y colgué los hábitos. Pero como me toman por un emigrado, me hacen preguntas que no sé cómo contestar, y por eso me callo.

—Ya comprendo; se aburre usted.

—Pero de firme.

Un recuerdo me asaltó de pronto.

—¡Ah! exclamé, te lo probaré; pero no aquí.

—¿Dónde, pues?

—En París.

—¿Y cómo me lo probarás?

—Poniéndote frente á frente de quien lo ha falsificado y enseñándote cartas verdaderas de la princesa Elena.

—Si haces esto te entrego el dinero.

—¡Bien! repuse; ¿puedes ir á París?

—Sin duda.

—¿Cuándo?

—Cuando quieras.

—Pues bien, dentro de quince días.

—Estaré, contestó el gitano.

Nos separamos; pero debíamos volver á reunirnos por la noche.

—¡Ah! dijo Hipólito.

—Ahora vas á ver, si es preciso ir con cuidado con una mujer del temple de Antonia...

—Perdone usted, papá.

—¿Qué hay?

—Quisiera hacerle una pregunta.

—Habla.

—Quisiera saber cómo supo usted que Munito tenía el dinero de Antonia.

—Eso es precisamente lo que te iba á contar.

—¡Ah!

—Vas á ver...

—Escucha, dijo Hipólito, que puso toda su atención en el relato.

es espléndido, á fé mia. ¿Y qué hizo usted de las perlas, papá?

—Las vendí. Te aseguro que no soy más virtuoso que lo necesario. Además, con este asunto de la fortuna de Aurora había gastado yo mucho dinero.

—¿De modo que tiene usted 100.000 francos?

—En buenas rentas vienesas.

—¿El gitano compareció á la cita?

—Fué exacto.

Había ya prevenido al conde de Mazures que estaba en mi casa cuando el gitano llegó.

—Vamos, dijo éste; solo pido que me den ustedes la prueba de que el dinero ha sido robado y devuelvo en seguida ese dinero.

Entonces el conde contó la historia de su familia y explicó la parte que en ella había tomado Antonia, con tal acento de franqueza; que impresionó profundamente al gitano.

—Querría creerles á ustedes, dijo.

—¿Es que no me crees, exclamé yo?

—No.

—¿Por qué?

—Porque tengo un testamento de la princesa Elena.

¡No lo creo!

—Un testamento que instituye á Antonia la gitana su legataria universal.

Y al mismo tiempo Antonio sacó de su bolsillo un pergamino que nos dejó leer.

Era, efectivamente un testamento ológrafo de la princesa.

—Este testamento es falso.

—Hé aquí lo que debeis probarme, contestó Munito.

—¿Pero, cómo? exclamó el conde.

—¿Quiere usted que bebamos una botella de tokay? Así nos distraeremos.

—Con mucho gusto.

Pedí el vino y al cabo de un rato éramos los mejores amigos del mundo.

—Como le decía á usted, estoy al servicio de Antonia.

—¡Ya!

—Y cada mes voy á cobrar mis rentas.

Yo hice un gesto de duda.

—Oiga, le dije; ya sé lo que he de pensar de eso.

—¿Qué dice?

—Que es la tesorería del emperador la que paga esa renta.

—Juraría, añadí bajando la voz, que Antonia está pagada por la policía imperial, y para entre nosotros, ese es el objeto de mi viaje.

—Se engaña usted.

—Tallieu es quien me envía.

—Pues bien, Tallieu te engaña.

—Lo deseo por Antonia.

—¡Vaya! voy á decir la verdad.

Le llené otro vaso de vino.

Y cuando lo hubo bebido, dijo:

—Antonia tiene una gran fortuna propia.

—Así dicen en París.

—Y es verdad. El capital lo tiene aquí.

—¿Aquí? ¿En casa de un banquero?

—No, en casa de un gitano.

—¡Está usted de broma! exclamé.

Entonces, viendo mi fingida incredulidad me contó todo lo que sé ahora, es decir, que existe una asociación de gitanos que es tan miste-

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 8 pesetas trimestre
Fuera .... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 5

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.392 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 26 de Enero de 1897

EDICION DE ANOCHE

La peste bubónica

Historia.—Cuadro sintomático.—Proceso morboso.—Tratamiento.

Cuantos no se dejan cegar por el interés del momento y atienden al general de la humanidad y á las prescripciones de la caridad cristiana, saben que es necesario escarmentar en cabeza agena y recuerdan aterrados los horrores de otros tiempos. Precisamente la peste no es como el cólera una infección que pudiéramos llamar de nuestro siglo y que sorprendió ignorantes y desprevenidos á nuestros abuelos. Ya antes de la Era Cristiana había causado estragos en los pueblos orientales, y desde el siglo VI, despues de Jesucristo, en la época de Justiniano, se ha extendido muchas veces por casi todas las comarcas de Europa. Probablemente fué la peste bubónica ó levantina la epidemia que en el siglo XIV redujo en una tercera parte ó en una mitad la población de este continente.

Lo que nadie duda es que en los siglos XVI y XVII y en los comienzos del XVIII fué esa terrible enfermedad la que causó la muerte de centenares de miles de personas en Alemania, Holanda, Inglaterra, Francia é Italia. Las pestes de Milán y de Noruega han sido descritas por inspiradas plumas en tal forma, que su recuerdo conmoverá siempre á los hombres.

Desde 1703 hasta 1711 produjo la peste espantosa mortandad en Austria, Alemania, Rusia y los Estados Escandinavos; en 1720 y los dos años siguientes fueron terribles los estragos en la Provenza, y Marsella vió morir diez mil de sus 90.000 habitantes; en las Baleares murieron 50.000 personas, y veinte años despues perecieron millares de sicilianos y napolitanos víctimas del azote.

A fines del siglo XVIII, en 1770, se extendió ésta por la península de los Balkanes, Rusia y la Turquía asiática, y en los comienzos del actual apareció en Malta (1813), en Nápoles, Dalmacia, Esclavonia, Rumania y Grecia (1815) y en Mallorca (1820). Durante los veinticinco años siguientes, la infección se desarrolló á veces en la Rusia meridional, en el Asia occidental y en Egipto, y ya se comenzaba á creer que Europa se vería libre de la infección á consecuencia del cambio en el régimen higiénico y de los progresos de la medicina, cuando apareció el azote en la región del Volga, durante el invierno de 1878 á 1879.

Las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades, aleccionadas por el recuerdo de la peste de Moscou en 1771, que costó la vida á 80.000 habitantes de la población, más de la mitad, impidieron la propagación de la epidemia.

Las poblaciones destruidas por el incendio dieron fe del rigor con que procedió el gobierno de Alejandro II, con tal de librar á la nación de una calamidad horrible.

***

Hasta estos últimos años no habia sido expuesto de una manera precisa el cuadro sintomático de la enfermedad, y casi todos los médicos equivocaban el diagnóstico, cuando no revestía la afección carácter epidémico.

Hoy se conoce ya hasta el microbio, causa de la epidemia: le descubrió en Hong-Kong recientemente el doctor Jersin, discípulo del insigne Pasteur, y mediante cultivos adecuados ha servido para estudiar experimentalmente en muchos animales el desarrollo de la infección, y para preparar el líquido que ha de utilizarse en las inoculaciones preventivas.

Lo que no se conoce hasta ahora es el plan curativo que ha de librar de la muerte á las personas invadidas.

El periodo de incubación es muy breve, y algunos de los atacados mueren á las 24 horas, sin dar tiempo á la acción de los medicamentos prescritos por el médico.

Se cree que en la mayoría de los casos el periodo de incubación dura siete dias, y que en muchos aparecen los primeros síntomas de la enfermedad á los dos ó tres dias de efectuado el contagio directo ó indirecto, porque parece ser que el aire es tambien vehículo adecuado para la propagación de los gérmenes. En muy contados casos el primer periodo de la infección se prolonga durante quince dias, es decir, que no debe ser menor al de la cuarentena, si se ha de tener la seguridad de que la peste no invadirá una población ó una comarca. Tambien, al estallar esta epidemia, comienza por cebarse en las clases menesterosas, en los valetudinarios, ancianos, mujeres y niños, y en las localidades ó barrios donde más descuidada está la higiene; en cambio se ven libres de ella las personas dedicadas á ciertas faenas, como los pescadores y cuantos trabajadores andan entre agua y los que manipulan aceites y mantecas, al decir de un médico aleman.

***

El proceso morboso comienza unas veces con la aparición de manchas, carbuncios y bubones, á los cuales siguen luego escalofrios é intensa fiebre; otras con frio, que en ocasiones dura hasta que muere el enfermo, aplanamiento, dolor de cabeza, zumbido de oidos, vértigos, angustias, falta de apetito, celeridad del pulso, palpitaciones, ardor en la piel, náuseas y diarrea. Los bubones aparecen en las ingles, algunas veces en las axilas, en la nuca y en derredor de los pabellones del oido, con rubicundez de la piel ó sin ella. Producen intensos dolores punzantes y llegan á adquirir el tamaño de un huevo de paloma, antes de comenzar el periodo de supuración. Tambien se presentan petequias y granos carbonados por una ampollita y la intensidad de la fiebre va aumentando á medida que el pus va corroyendo los tejidos musculares.

Entonces se observan los síntomas propios de la fiebre tifoidea, sobreviene el agotamiento de las energías, y por último la muerte á consecuencia de abundantes derrames, violentos delirios, acompañados de congestiones ó la supuración de los bubones y llagas y la lenta curación del enfermo, cuya convalecencia ha de durar muchas semanas y aún meses. La enfermedad llega á su término en cinco ó seis días por lo comun, y en los casos de mayor virulencia en 24 horas.

***

Los médicos no han podido determinar el tratamiento general á que han de ser sometidos los pacientes. Se prescribe la dieta, el uso interno y externo del agua fresca y clara, toda clase de refrescos y el respirar aire puro. Como siempre, es preferible precaver á curar, lo más acertado es que los gobiernos adopten medidas para impedir la invasión y eviten las terribles perturbaciones que la epidemia ocasionaria aún á los mismos comerciantes, siempre más atentos á la ganancia de hoy que á los beneficios del mañana.

Tribunales

En la sección primera

Ante esta sección se vieron las dos causas señaladas para hoy. Una contra Trinidad Roca, por el delito de hurto, y la otra contra Luis Fernandez, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

En ambas el fiscal retiró la acusación, despues de visto el resultado de la prueba.

Juicios por Jurados

Incendio

Ante la sección segunda se vió la causa contra Pedro Edroro Arias y Manuel Ambrosio Eiris, por el delito de incendio.

El fiscal en su relación de hechos decia que en el mes de Agosto pasado el procesado Pedro Edroro, por encargo de su amo Manuel A. Eiris, prendió fuego á los pastos del pago de tierras denominado Loma de Peñuelas, propiedad del segundo; el fuego corrió á una finca de los herederos de D. Ignacio Alvarez, produciendo un daño que se ha tasado en 640 pesetas.

Estimando el representante del ministerio fiscal que no era época adecuada para hacer la quema y que esta no se hizo con la diligencia debida, consideraba autores del delito á los dos procesados y pedia para cada uno de ellos la pena de tres meses de arresto mayor, más la indemnización consiguiente.

El letrado defensor del segundo, D. Miguel Corona, pedia la absolución de su patrocinado, por estimar que no puede considerársele como autor.

El letrado defensor del primero, D. Manuel Fernandez Peña, sostenia en sus conclusiones provisionales que si se estimaba que su patrocinado era el autor, correspondia absolverlo porque obró por obediencia debida.

Practicada la prueba el fiscal retiró la acusación respecto al procesado Ambrosio Eiris y la mantuvo respecto al otro, pero modificando sus conclusiones y calificando el delito como cometido por imprudencia temeraria.

El letrado defensor de Ambrosio, D. Mariano Andia, que asistió en sustitución del señor Corona, se adhirió á la petición fiscal.

El letrado del otro procesado, D. Manuel Clavijo, en sustitución del Sr. Fernandez Peña, mantuvo sus conclusiones en un brillante discurso.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala sentencia absolutoria.

Suspensión

En la sección tercera se comenzó la vista de la causa contra Antonio Rea Martinez y Manuel Jimenez Dominguez por el delito de robo.

Segun el fiscal, los procesados, amigos del corredor Miguel Cordón Bantista, supieron por éste que en la madrugada del 19 de Setiembre del año 1893 iba á salir para Alcalá del Rio llevando la cantidad de 6.500 reales que le habia entregado D. Lucas Liñan para que le comprase trigo; ambos hicieron intención de robarle la cantidad mencionada y en la referida noche y en sitio próximo á la venta de Lerena Merchan asaltaron el carro donde iba el corredor y le quitaron á viva fuerza la mencionada cantidad y obligaron á los que formaban la expedición, amenazándoles con armas de fuego, á continuar la marcha.

El fiscal, apreciando respecto á los procesados la agravante de despoblado y nocturnidad, y respecto al Dominguez la de reincidencia, pedia para el primero la pena de 10 años de presidio mayor y para el segundo la misma pena.

El letrado defensor del primero, D. Eugenio Manuel Lopez Garcia, interesaba la absolución de su defendido por estimar que no constituyen delito los hechos relatados.

Igual petición tenía hecha el letrado del segundo, D. Antonio Montells.

Comenzado el exámen de los testigos, los letrados defensores y el fiscal pidieron la suspensión del acto á causa de no concurrir algunos de los que no habian declarado en el sumario. La Sala accedió á esta petición.

Vista civil

Ante la Sala de lo civil se ha visto hoy el pleito entre D. Joaquin de la Barrera y doña Encarnación Alvarez.

Habló en defensa del primero D. Emilio Jimeno de Ramón y en defensa del segundo don Manuel Casado, que informaba ante la Sala de lo civil y que lo hizo de un modo brillante.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de Cazalla; delito de rapto; procesado, Lutgardo Jimenez Bozada.

Defensor, D. Manuel Casado.

Sección segunda. Juzgado del Salvador; delito de lesiones; procesado, Manuel de Jesús Perez.

Defensor, D. Julian Manuel de la Cruz.

Secció segunda. Juzgado de San Vicente: delito de atentado á los agentes de la autoridad: procesado Manuel Chavarri Vela.

Defensor D. Amante Laffón.

Sección tercera. Juzgado de la Magdalena: delito de falsificación de documento privado: actor D. Pablo Brathe Boyer: procesado Antonio Galindo Hidalgo.

Defensores D. Salvador Sanchez Castañer y D. José Pardo Garcia.

Civil. Secretaría de Sala de D. José María Aguilar. Vista en apelación de los autos seguidos á instancia de doña Cármen Barcia contra D. Manuel Hermoso sobre cobro de pesetas.

Representa al apelante D. José Romero.

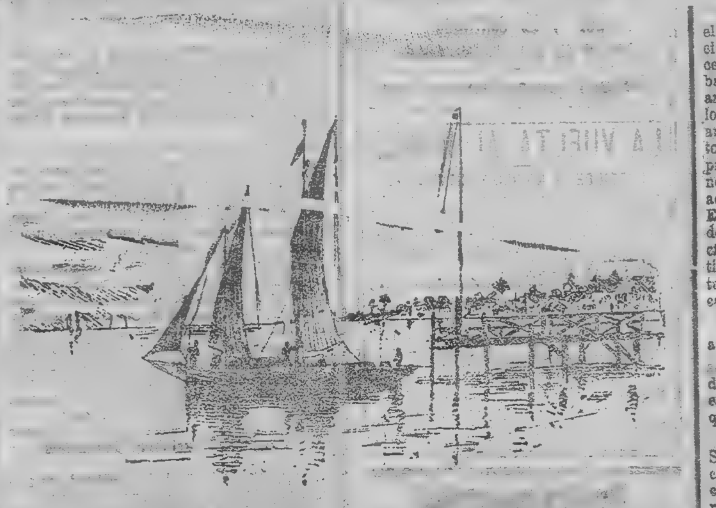

El muelle de Santa Cruz de Napo (Filipinas)

Motín en Ecija

21 de Enero 1897.

La repetición de las lluvias ha vuelto á aumentar la falta de trabajo y la miseria que ya reviste en esta ciudad y su término proporciones alarmantes; el alcalde convocó á reunión de mayores contribuyentes, acordándose un reparto voluntario en metálico que dió por resultado allegar recursos para subvenir en parte á las más apremiantes necesidades, repartiéndose casi diariamente de 2.500 á 3.000 kilógramos de pan y determinándose dar ocupación á los braceros en la próxima semana.

Asi ha venido hasta hoy remediándose en lo posible la calamidad presente; mas hé aquí que un suceso inesperado ha alterado la tranquilidad de este vecindario en las primeras horas de esta mañana. Momentos antes de empezar la distribución de los bonos de pan en el estenso patio de la parroquia de Santiago por la comisión nombrada al efecto, numeroso gentío se agolpaba á las puertas de la iglesia y la plazuela contigua y patio referido no podían contener mayor número de personas, cuando de pronto se promovió un fuerte tumulto sin que se pudiera apreciar la causa que lo motivaba; las voces y griterío originaron mayor confusión aún y las pedradas dirigidas á la escasa fuerza de la Guardia civil y municipal se sucedían unas á otras con inusitada frecuencia; se oyeron varios disparos, que no hicieron blanco afortunadamente, y apercibido el digno jefe de la benemérita Sr. Borrué, acudió con mayor fuerza al sitio de la ocurrencia; á los gritos de ¡mueran! y ¡vamos á ellos! que salían de la muchedumbre, la guardia contestaba con mesura y prudencia, si bien tuvo que propinar algunos culatazos porque les llovían las piedras.

No se empezó el reparto de bonos como era consiguiente y disuelto algun tanto el tumulto se dirigieron los manifestantes á la plaza Mayor, en donde está situado el edificio del ayuntamiento; allí se repitieron las voces y disparos y el alboroto tomó incremento, hasta el punto de apedrear el palacio municipal y romper faroles, causando contusiones á algunos guardias del municipio; en estos momentos se presentó en dicha plaza el señor alcalde que venía de su domicilio con objeto de entregar á la comisión más bonos que había de repartir y encontrándose solamente con el concejal Sr. Mármol y algunos amigos particulares de ambos, dirigió la palabra al pueblo exhortando á las masas para que se retirasen pacificamente que iba á verificarse la distribución de pan; entretanto, y por si la autoridad era desobedecida, los agentes de la misma tomaron las avenidas inmediatas en previsión de nuevos desmanes y aun cuando los manifestantes no se retiraron cesaron en su actitud belicosa.

Las autoridades todas han rivalizado en celo, actividad y energía, tomando las más acertadas disposiciones, siendo digna de encomio la conducta observada por el jefe de la Guardia civil de este puesto D. José Borrué, que con prudencia, valor y acierto, ha sabido cumplir fielmente su delicada misión; ha habido algunos contusos y se dice que un anciano herido, así como tambien algunas prisiones, y á la hora de cerrar la presente, dos y media de la tarde, todo estaba tranquilo al parecer, publicándose un bando en el que se anuncia que para las cuatro de la misma si continúa el órden, se empezará la distribución de bonos en puntos distintos de la población; se han expedido telegramas al gobierno y autoridades militares y se esperan refuerzos en evitación de nuevos sucesos.—*Victoriano Labrador.*

—

Al tenerse conocimiento en esta capital de los sucesos de Ecija salió para dicho punto el primer jefe de esta comandancia, teniente coronel D. Polión Zuleta, en unión del capitan Vivar y 16 guardias civiles.

De Fuentes de Andalucía tambien llegó á Ecija el teniente de aquella línea, acompañado de fuerzas á sus órdenes.

A las once de la noche, hora en que llegó á Ecija el Sr. Zuleta, telegrafió al Gobernador civil, Sr. Leguina, participándole que estaba asegurado el órden y que se había procedido á la detención de los alborotadores.

Telegramas posteriores afirman que continuó la tranquilidad y que hay reconcentrados unos 60 guardias civiles.

Continúan las detenciones.

Noticias locales

El señor Gobernador ha nombrado vocales de la junta de primera enseñanza de San Juan del Aznalfarache á D. Manuel Dominguez Sanchez, como concejal del ayuntamiento, y á don Dionisio Garcia Rendicelis, D. Rafael Martinez Garcia y D. José Flores Palma, como padres de familia.

En atento B. L. M. nos comunica el jefe de Correos de la provincia Sr. Corona, que accediendo á lo solicitado por la Cámara de Comercio de esta plaza, desde 1.º de Febrero próximo las horas para admisión de certificados, valores declarados y objetos asegurados, sin distinción de lineas, serán en dicha oficina de ocho á nueve de la mañana, de doce á dos de la tarde y de cinco á siete de la noche.

La recaudación total de Aduana por derechos de arancel y consumos en el día de hoy ha ascendido á 10.237 pesetas con dos céntimos.

Ha marchado á Huelva el distinguido joven D. Eduardo Martinez, cajero de la casa de banca de aquella capital Vazquez Lopez.

El soldado excedente de cupo de la zona de Granada D. Antonio Jimenez Fernandez, ha ganado la plaza de músico mayor del batallón cazadores de Cuba despues de brillantes ejercicios.

Para mañana á las ocho de la noche ha sido citada la comisión municipal de Obras públicas.

Los ayuntamientos de Castillo de las Guardas y Camas han remitido á las oficinas de Hacienda certificaciones de los pagos verificados por aquellas arcas municipales y sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

El ayuntamiento de Carmona ha ingresado en la tesorería de Hacienda 5.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

Mañana á las siete y media de la noche se reunirá el tribunal que ha de designar el profesor de la clase de dibujo industrial de la Sociedad Económica, para oir las aclaraciones que sobre los programas presentados dé cada uno de los aspirantes á la misma.

La alcaldía del Cerro anuncia mediante edicto la formación del amillaramiento de la riqueza de aquel término municipal.

La comisaría de guerra anuncia por edicto que el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará la subasta para la venta de ropa y efectos inútiles.

La ordenación de pagos por obligaciones de ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda cuatro libramientos á favor de D. Manuel María Rufo y D. Mariano Montes, y de Gobernación dos á nombre de D. Gonzalo Carbonell y D. Miguel Olmo.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo á D. Manuel Monsalves, oficial de cuarta clase de la administración de Hacienda de esta provincia.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 103.293'51 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

El tercer ejercicio de oposiciones de los aspirantes á la plaza de auxiliar de esta Escuela de Comercio, se ha suspendido por unos días á causa de estar enfermo el presidente del tribunal Sr. Olmos.

El ayuntamiento de Tomares ha remitido á la administración de Hacienda la propuesta en terna para la formación de los individuos que han de formar la junta pericial.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron tres hombres, una mujer y siete párvulos.

Ha solicitado de la corporación municipal se le conceda una pensión, doña Dolores Liencres, viuda del empleado municipal Sr. Willinski. La solicitud ha pasado para su informe á la comisión de Hacienda.

El vecino de Castillo de las Guardas D. Obdulio Garcia Bernal, nos escribe manifestando que en dicho pueblo han contribuido algunas personas con 39 pesetas á la suscrición hecha para regalar la gran cruz del Mérito militar al bizarro general Bernal, cuyo nombre lleva una calle de la repetida población. En ella nació la madre del ilustre caudillo y éste es primo de nuestro comunicante.

Ante la comisión de subastas, presidida por el teniente alcalde Sr. Gordillo y con asistencia del concejal D. Antonio Alonso Bascón, se celebró esta tarde en el Ayuntamiento la subasta á la alza y por pliegos cerrados del arriendo del servicio de colocación de sillas en los sitios y paseos públicos. El acto se autorizó ante la presencia del notario del Ayuntamiento D. Adolfo Rodriguez de Palacios. Abiertas á presencia de los interesados las 17 proposiciones presentadas por otros tantos licitantes, se adjudicó la subasta como mejor postor á don Emilio Ruiz Gallego. El tipo de subasta era el de 10.500 pesetas, y el rematante aludido ofrecía al Ayuntamiento casi el doble, ó sea la cantidad de 20.101 cada año. De las demás solicitudes la que llegó á más alto precio ofrecía la cantidad de 17.345 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo arcipreste de Cazalla D. José María Pañan.

El liquidador de derechos reales del partido de Sanlúcar la Mayor ha devuelto reformado el estado de los documentos presentados y liquidados en el mes de Diciembre último.

Los vecinos de la calle Alianza, del barrio de Santa Cruz, se nos quejan de la constante oscuridad á que están condenados á consecuencia del mal estado en que se encuentran las farolas del alumbrado público en aquella vía. Por consecuencia de ésto y de los rumores que han circulado respecto á que se han notado en algunas casas de aquellas calles señales evidentes de haberse forzado las cancelas, aquellos vecinos viven en continuo sobresalto y acuden á nosotros para que lo hagamos presente al Alcalde, que creemos que atenderá estas indicaciones.

La comisión provincial ha comunicado al Ayuntamiento su acuerdo referente á conceder dos premios de 500 pesetas para la próxima Exposición de ganados.

La nueva junta del Colegio médico de Sevilla ha dirigido un atento oficio al Alcalde ofreciéndole sus respetos.

La alcaldía del Viso del Alcor ha remitido á la de esta capital un oficio cerrado para su entrega á D. Joaquín Ortiz Lambos.

En esta secretaría municipal se ha recibido de las oficinas del depósito de Utramar, una letra de alcances á favor de D. José Sanchez Vega, la que se entregará al interesado.

Una comisión de trabajadores de los que ha tenido el Ayuntamiento ocupados durante la pasada inundación, ha visitado al Gobernador civil para rogarle interese de la Alcaldía sean prontamente retribuidos sus trabajos. Parece, segun nos han informado persona autorizada, que los jornaleros en cuestión no piden una cosa justa, toda vez que á la hora presente han sido satisfechos todos los jornales equitativamente. El Sr. Leguina dispuso que por su secretario particular se diera á los jornaleros un volante, recomendándolos al Alcalde, en caso de que su petición fuese justa.

Está muy mejorada de su indisposición la distinguida señorita María Leguina, hija del barón de la Vega de Hoz. Lo celebramos.

La comisión del ayuntamiento de Herrera nombrada para hacer patente á las autoridades el estado precario de la clase jornalera en aquel municipio, ha visitado hoy, acompañada de los Sres. Atienza y Pozo, al Gobernador civil, presidente de la Diputación y delegado de Hacienda, manifestándoles los inmensos sacrificios que se vienen imponiendo los labradores para subvenir á las necesidades actuales en aquella población, castigada como ninguna otra por los efectos de las malas cosechas y los pasados temporales.

Declarado desierto el concurso celebrado el 22 del corriente para concertar el precio del kilógramo de trigo destinado á la panadería del Hospicio entretanto tiene lugar la nueva subasta, la comisión provincial ha autorizado á la presidencia de la asamblea para adquirir por administración dicho artículo dentro del precio de 40 céntimos kilógramo que es el fijado para la subasta.

Noticias de teatros:

A las doce de esta tarde salió para Alcalá del Rio, donde se propone pasar el día, regresando á Sevilla esta noche, la notable tiple Matilde Pretel acompañada del diestro Reverte.

—La empresa del teatro del Duque continúa haciendo proposiciones á la tiple Matilde Pretel.

Aun no se sabe fijamente si ésta marchará á Granada ó aceptará la contrata que aquí se le ofrece.

—El aplaudido actor Sr. Ibarrola debutará mañana en el teatro del Duque con el papel del *chulapón* de *Cuadros disolventes.*

A espalda de unos tejares de Triana sorprendieron el sargento de la Guardia civil Francisco Rodriguez y el cabo Librero una partida de *monte*. Los puntos se dieron á la fuga, no pudiendo ser detenidos, pero los guardias recogieron la baraja y nueve reales, cuya suma invirtieron en pan, repartiéndolo entre algunos vecinos necesitados del corral de Montaño.

Del cortijo de Cerverales, término de Estepa, robaron anteanoche dos ovejas. La Guardia civil detuvo á uno de los autores de este delito llamado Francisco Cruz Rodriguez, el que manifestó que lo había efectuado en unión de otros dos sugetos y que estos se habían llevado las ovejas.

En la Roda ha detenido la Guardia civil á dos individuos por hurto de aceitunas.

Ayer, á las siete de la mañana, fué extraido del pozo núm. 4 de la mina Magdalena, de Villanueva, el cadáver de Lorenzo Fernandez Silva, que quedó envuelto entre los escombros al ocurrir el hundimiento de dicho pozo. El cadáver ha sido conducido al cementerio del pueblo, donde despues de practicada la autopsia se le dió sepultura.

Bajo la presidencia del Alcalde ha celebrado hoy sesión la junta local de primera enseñanza. En ella se dió cuenta en primer lugar de las cuentas de gastos de material en las escuelas municipales, las que fueron aprobadas. A continuación se aprobaron las modificaciones que en el presupuesto parcial de gastos de esta comisión se introducirán en el próximo á consecuencia de la variación de rentas de los edificios á que se han trasladado algunas escuelas municipales. Tambien acordó la comisión conceder la gratificación para casa solicitada por la auxiliar de la escuela práctica de la Normal de Maestras doña Josefa Pinto. Por último, se accedió tambien á la permuta solicitada entre el auxiliar de la escuela del Asilo D. José Sanchez Cabello y el de la escuela de San Jacinto Sr. Ruiz Pozuelos.

Entre los últimos cuadros expuestos en el Salón de Pinturas del Centro de Bellas Artes figura una tablita del Sr. Villalobos representando una vista de Cartuja, y dos paises del señor Sierra.

Se encuentran en Sevilla los señores duques de Tarifa.

La sección de Ciencias Físicas, Naturales y Matemáticas del Ateneo se reunirá mañana martes á las ocho de la noche. Los señores secretarios D. Federico de Chaves y Perez del Pulgar y D. Francisco de las Barras y de Aragón darán cuenta de los estudios hechos por la sección acerca del material científico existente en Sevilla.

En el correo de la tarde ha salido para Cádiz el Sr. D. Rafael de Atienza, hermano del jefe del partido liberal en esta provincia.

Se ha concedido hoy por la Diputación el prohijamiento administrativo de una niña expósita de tres años á un matrimonio vecino de Guadalcanal; y el de otra de igual edad á otros consortes de esta vecindad y residentes accidentalmente en Córdoba.

Han sido nombrados por la comisión provincial médico permanente de la mixta de reclutamiento el Sr. D. Rafael Ruiz y suplente don Olegario Peralvo.

Se ha acercado á esta redacción una persona que por su profesión tiene que intervenir á diario en las faenas del matadero de cerdos, para denunciarnos un hecho cuya repetición debe evitarse á toda costa.

Es el caso que la empresa encargada de la limpieza de pozos negros y sumideros por el sistema inodoro, con autorización ó sin ella, ha dispuesto que los carros que tiene para su servicio, en vez de descargar en el vaciadero que se le tiene señalado, lo haga en las huertas situadas á la espalda del matadero citado.

Este foco de infección en lugar tan próximo á un establecimiento bastante frecuentado, es un peligro constante para la salud y un martirio permanente para el estómago menos delicado.

De esperar es que se ponga coto á estas libertades de una empresa, que si pueden redundar en beneficio de algun interés particular, perjudican al sagrado interés de la salud pública.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 26 de Enero.

Sol sale á las 7-6 de la mañana y se pone á las 5'20 tarde.

Primera pleamar: Barra, 7-23 mañana; Lisa, 10-33 mañana; Borrego, 11-6 mañana; Coria, 11-29 mañana; Sevilla, 12-8 tarde.

Primera bajamar: Barra, 1-21 tarde; Lisa, 4 59 tarde; Borrego, 5-25 tarde; Coria, 5 50 tarde; Sevilla, 6-30 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 7-55 noche; Lisa, 11-5 noche; Borrego, 11-38 noche; Coria, 12 madrugada; Sevilla, 12-40 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 1-51 madrugada; Lisa, 5-20 madrugada; Borrego, 5 55 madrugada; Coria, 6-20 mañana; Sevilla, 6.50 mañana.

Fases de la luna: Cuarto menguante el dia 25 á las 7-43 noche. Luna nueva el 1.° á las 7-48 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Semaro*, de Lisboa, en lastre; vapor *Isle ofe Elba*, de Jovey, con carga general; vapor *Triana*, de Burdeos, con carga general; vapor *Wglan*, de Cardiff, con carbón; vapor *Julia*, de Amberes, con carga general.

Despachado: Vapor *Manuel Espaliu*, con carga general, para Barcelona.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, VIVA EL REY.—A las 8 y media, CUADROS DISOLVENTES, debut del Sr. Ibarrola.—A las 9 y media, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 10 y media, LAS DOCE Y MEDIA Y... SERENO.

PALACIO EDEN.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, EL BAILE DE LUIS ALONSO.—A las 8 y media LA MARCHA DE CADIZ.—A las 9 y media, CARMELA.—A las 10 y media, LOS DESCAMISADOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche; secciones cada media hora.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Policarpo, obispo y mártir, Santa Paula, viuda y San Pelayo, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Policarpo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 7 bueyes, 20 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 5 erales, 12 añojos, 4 terneras, 06 carneros, 2 machos, 10 ovejas, 09 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.419'452 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 412.

Han entrado hoy: 54.

Han salido: Para el consumo: 117.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 349.

Los cerdos vendidos han pesado: 11.474 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'25.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 1.400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 48 5/8 á 51 1/4.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á [illegible]	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado de Málaga

Trigos recios de primera, de 56 á 57 reales, Idem de segunda, de 55 á 56; Idem de tercera, de 54 á 55; Cebada del pais, de 31 á 32; Idem embarcada, 26 á 27; Habas mazaganas, de 44 á 45; Idem cochineras, de 45 á 46; Garbanzos de primera, de 130 á 150; Idem de segunda, de 100 á 120; Idem de tercera, de 80 á 100; Matalahuga, de 88 á 90; Maiz, de 42 á 43; Alpiste, de 50 á 51.

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO

Al generoso donativo hecho por el Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz en favor de las familias damnificadas por el incendio de la calle de Arrebolera hay que agregar otro de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda que ha dado una prueba más de sus hermosos sentimientos y de su caridad inagotable.

Sabido es que S. A. envió hace dias la cantidad de 100 pesetas á la desgraciada joven Cármen Beaterio Ortiz.

Hoy, en la recepción que como lunes ha habido en el palacio de San Telmo, la augusta dama supo por el Sr. Leguina la situación de la familia del teniente de la Guardia civil Sr. Milans y enseguida mostró deseos de hacérsela menos penosa.

Al efecto dió al Sr. Leguina la grata misión de llevarles un donativo de 100 pesetas, encargo que el señor Gobernador civil cumplió seguidamente, acompañándole un redactor de EL NOTICIERO SEVILLANO.

La señora de Milans manifestó su agradecimiento profundísimo á la egregia dama.

El Sr. Leguina se propone atender nuevamente á esa familia para que no pueda faltarle lo más necesario hasta tanto que el señor Milans tenga conocimiento de lo ocurrido.

Un desconocido nos envía cinco pesetas para la familia Beaterio.

En nombre de ésta le damos gracias por su desprendimiento.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los señores alumnos que á continuación expresamos y que han sido destinados al distrito de Filipinas, continúen cursando sus estudios en la Escuela Superior de Guerra:

D. Joaquin Arcuza Aparicio, D. José Fernandez Macapinla, D. Domingo Colorado Carlos, D. Arturo Perez Loureiro, D. Fernando Lahera Pozo, D. Federico Montaner Canet, don Enrique Robles Tejeo y D. Francisco García Paredes.

—Por real órden han sido destinados á las zonas siguientes en concepto de agregados como oficiales mayores de las comisiones mixtas los comandantes D. Manuel Ruiz Prieto, á la zona de Sevilla; D. Severiano Moreno Mingo, á la zona de Huelva; D. Victoriano Huerta Lozano, á la zona de Almería.

—Los oficiales terceros del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Joaquin de San Leandro Dulieu y D. Rafael Guillen Bueno han sido destinados, el primero á la comandancia general de Ceuta y el segundo á la subinspección de este cuerpo de ejército, quedando en comisión en la isla de Cuba, donde se encuentra.

—Ha sido nombrado comandante de artillería y director del parque de Cádiz el coronel D. Aurelio Benitez y Manuel de Villena.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de Angel Reina denunciando un destino civil.

—A Melilla se ha enviado certificado de servicio del soldado Serafin Ibañez Montero.

—Ha solicitado el pase á reemplazo el veterinario tercero D. Roman Benitez Poveda.

—Se ha concedido una licencia por dos meses al primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano.

—Ha solicitado sufrir reconocimiento facultativo el segundo teniente D. Narciso Moya Delgado.

—Se ha ordenado que los reclutas de Ultramar del arma de caballería que marchan á sus casas con licencia hagan el viaje por cuenta del Estado.

—Ha solicitado el pase al ejército de Filipinas el primer teniente D. Eugenio Diaz Palacios.

—A la sexta región se ha enviado copia de acuerdo de la comisión de Granada interesando la baja del soldado Francisco Cid Rodriguez.

—Se ha autorizado para navegar á los soldados Gregorio Perez, Antonio Vela y Cristóbal Carmona.

Captura de un criminal

El sargento de la Guardia civil D. Manuel Rodriguez Expósito, comandante del puesto de Herrera, tuvo conocimiento de que por aquellos contornos vagaba uno de los tristemente célebres bandidos que formaba parte de la partida de ladrones que, capitaneada por Rafael Ramirez Valle, cometieron grandes tropelías en el partido de Estepa.

El sargento, en unión de los guardias Arcadio Espinosa Sanchez y Manuel Piñero Rodriguez, consiguieron, despues de tres dias de continuos trabajos, detener al sugeto en cuestión, llamado Antonio Regadera Ramirez (a) *Badolatosa*, que se encontraba oculto en la casa de la vecina de la aldea Matarredonda Cármen Tejada Lopez.

El *Badolatosa* al ver á la Guardia civil trató de huir por el corral de la casa, siendo sorprendido por el guardia Piñero, quien tuvo que hacerle un disparo para capturarlo.

Al bandido se le ocupó una pistola de dos cañones, varias cápsulas, una cédula personal expedida en Granada á nombre de Miguel Moreno Ramirez.

La partida de Valle y de la que formaba parte Regadera, se dedicaba al robo de caballerías y á exigir por medio de cartas con amenazas de muerte, respetables sumas á los labradores y propietarios de esta provincia.

Por este importante servicio merece plácemes el sargento Rodriguez y fuerzas á sus órdenes.

En las Siervas de María

La función de hoy

La más inusitada solemnidad ha revestido el acto de hacer los últimos votos las hermanas de las Siervas de María sor Leonor, sor Virtudes y sor Amparo, celebrado hoy en la capilla de dicha comunidad.

A las diez y media de la mañana dió comienzo la función religiosa, prolongándose hasta la una de la tarde. El altar, artísticamente adornado, presentaba un hermoso golpe de vista. Gran multitud de ramos de flores, regalo de las madrinas de las profesas, al par que ofrecian una grata perspectiva, perfumaban el ambiente. Las luces, hábilmente combinadas, formaban una M simbolizando el nombre de la Virgen.

Presentes ya en la capilla las tres profesas y sus madrinas respectivas, la señora doña Fernanda Ureta de Benedetti y las Srtas. Inés Benjumea y Josefa Diosdado, dió comienzo la función religiosa con una preciosa plegaria, compuesta por D. Agapito Insausti, beneficiado de la Catedral.

A continuación celebróse la misa, que ofició el prepósito del Oratorio, padre Oliva. Al llegar al Evangelio pronunció una sentida plática, explicando la misión de las siervas de María á la cabecera de los enfermos y los tres votos solemnes y perpétuos que al consagrarse ofrecian las profesas.

Concluida la misa, procedióse á la toma del anillo y á la imposición de las coronas á sor Leonor, sor Virtudes y sor Amparo.

Eran las coronas de azahar y constituian otro regalo de las madrinas que se han mostrado espléndidas sobre toda ponderación.

Despues de la misa, las Siervas de María cantaron nuevas plegarias alusivas al acto, que causaron profunda emoción en los fieles.

Por último se cantó un solemne *Te-Deum*.

Jóvenes, de agradable presencia y con la alegría retratada en el rostro por el acto que llenas de vocación llevaban á cabo, las tres nuevas Siervas de María atraian todas las miradas é inspiraban la más profunda simpatía.

Sus trajes blancos y las coronas de azahar ceñidas á la cabeza, reflejaban la pureza de sus corazones, inclinados por naturaleza á la práctica del bien y de la caridad.

La concurrencia era distinguida y numerosísima, hasta el extremo de no caber en la capilla todas las familias que fueron á las Siervas de María con objeto de presenciar la edificante fiesta religiosa.

Allí vimos á la condesa de Castilleja de Guzman, doña Concepción Sanchez de Rivas, esposa del señor Alcalde; señoritas de Laraña, hija del marqués de Irún, señoritas de Ureta, señores de Diosdado, señora de Benjumea y otras señoras y señoritas de la buena sociedad sevillana, cuyos nombres sentimos no recordar.

El acto de hoy habla muy alto en pró de la caritativa comunidad de las Siervas de María, á la cual, al propio tiempo que á las virtuosas profesas que acaban de hacer sus últimos votos, enviamos nuestra más cordial felicitación.

Palacio de San Telmo

Como lunes, dia de recepción, han sido muchas las personas que han estado á ofrecer sus respetos á S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda.

Entre ellas recordamos á D. Nicolás Gomez Orozco, fiscal de esta Audiencia D. Ramón de las Cajigas y señora, el Alcalde Sr. R. de Rivas, señora viuda de Cajigas é hija, presidente de la Diputación Sr. Lastra, señora viuda de Suarez é hija, D. Eduardo Ibarra, marqueses de Campo Ameno é Irún, comandante de marina, Gobernador civil, D. Felipe Ruiz y señora, D. Juan de la Rosa y señora y D. Miguel Velarde.

En el expreso de mañana llegará á Sevilla S. A. el infante D. Antonio, alojándose en las habitaciones que tiene dispuestas en palacio. De aquí marchará á sus posesiones de Sanlúcar de Barrameda.

La infanta, despues de la recepción de esta tarde, ha estado en la iglesia del convento de María Reparadora.

Un suicidio

En la madrugada pasada los vecinos de la casa núm. 132 de la calle Castilla, en el barrio de Triana, se apercibieron de que la vecina que ocupaba una de las habitaciones bajas de dicha casa daba unos gritos que causaron alarma entre todos los inquilinos de la mencionada finca.

Avisado al sereno de la demarcación y abierta la puerta de la sala se supo que la vecina María Ruiz Sanchez, que en ella habitaba, había atentado contra su vida tomándose una disolución de fósforos en un vaso de agua.

La anciana suicida, pues tiene 81 años de edad, fué trasladada en gravísimo estado á la casa de socorro de la calle Pureza, donde fué reconocida por el médico de guardia y auxiliada segun su estado requería, siendo despues conducida á su domicilio en grave estado.

El juez de guardia, Sr. Fernandez Vior, tomó declaración á la suicida, manifestando ésta que se mataba por su gusto, pues estaba cansada de tantos sufrimientos.

A las dos de esta tarde ha fallecido la infeliz Dolores Sanchez, despues de una larga y penosa agonía.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Los insurrectos y la autonomía.—Artillería rusa

París 15, 2 t.

El *New York Herald* afirma que los principales jefes insurrectos están dispuestos á aceptar la autonomía, pero sustituyendo con el general Martinez Campos al general Weyler.

—De San Petersburgo dicen que el gobierno reformará la artillería introduciendo un cañón francés de tiro rápido.

La reforma costará cien millones de rublos.—*Rigalt.*

Reparto de un gordo

Madrid 25, 9 m.

El billete agraciado con el premio mayor en la última extracción de la lotería fué vendido en Villagarcía.

El premio se reparte entre unas 50 personas, en su mayoría jornaleros.

Entre los agraciados figuran el médico del pueblo de Vigueira y el personal del juzgado municipal de Villagarcía.

Reina en aquella población gran contento.

De Cuba

Encuentro reñido

Madrid 25, 9'35 m.

Telegrafían de Cuba á *El Imparcial* que en el potrero Volancan, á tres leguas de la Habana, se ha librado un importante encuentro.

El viernes salió de Managua, pára hacer un reconocimiento, el teniente coronel Diez Vicario con 300 soldados de infantería y además la guerrilla local de Managua mandada por el teniente Menendez.

La columna llegó al potrero Volancan, descansando allí para almorzar.

Poco despues viéronse grupos rebeldes y se ordenó el ataque.

Salieron de las malezas numerosos insurrectos que intentaban envolvernos.

Dispararon á boca de jarro contra el teniente Menendez.

Este recibió heridas de bala en el pecho y en los brazos; pero en ese estado se defendió, matando á un rebelde que estaba próximo á él.

Tambien resultaron heridos tres guerrilleros que hacia tres dias habian llegado de España.

El enemigo retrocedió y tuvo muchas pérdidas.

Se calculan en 32 los heridos que se le hicieron.

El teniente coronel Diez Vicario resultó contuso, y heridos un capitan, un teniente y dos soldados.

Propósitos de Weyler

El general Weyler marcha en dirección á las Villas.

No regresará á la Habana en largo tiempo.

Dícese que residirá en Santa Clara hasta implantarse las reformas en los territorios de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

Añádese que si le consultara el gobierno sobre el planteamiento de las reformas contestaría que nada de reformas ó concederlas muy amplias.

Oficiales sumariados.—Incendios

Se ha formado expediente á los oficiales que iban en el tren sorprendido en Guanabacoa.

Dícese que se les impondrá pena de arresto.

Viajaban sin permiso.

—Continúan los incendios en la provincia de Matanzas.

Viaje del "Cárlos V"

Cádiz 25, 10 m.

Ha zarpado para Cartagena el acorazado *Cárlos V.*

En el muelle habia inmenso gentío y bandas de música.

Al zarpar el buque hubo repique general de campanas y mucho entusiasmo.

Desde las murallas y azoteas mucha gente saludaba con pañuelos.

Han escoltado al nuevo buque hasta dejarle fuera de bahía, los vapores del astillero de la Trasatlántica y de las casas consignatarias.

Admírase la majestad de la marcha del acorazado.

El tiempo es bueno y la mar bonancible.

La opinión general califica al *Cárlos V* de modelo de construcción naval.

Son unánimes los elogios á los constructores.

El gentío permaneció en el muelle hasta que se perdió de vista el buque.

Van en el acorazado su comandante señor Aguirre, la oficialidad y la dotación, 39 marineros, cinco operarios de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, el representante general, dos capataces, 95 operarios, 45 herreros de ribera, 16 carpinteros que continúan los trabajos á bordo, los Sres. Vea-Murguía y Fuster, el ingeniero Sr. Moyano, el representante del astillero y varios particulares.—*Salido.*

La prensa

Madrid 25, 10-20 m.

El Nacional cree que el gobierno cumple su deber reservando los informes postales sobre la guerra.

La publicidad podría servir al interés del enemigo.

El gobierno cree que la cuestión de Cuba va bien.

No nos empeñemos en propalar desconfianzas injustificadas.

"El Globo"

Sigue extrañando la frase del general Weyler de que están casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas.

Dice que es imposible que la opinión esté satisfecha.

El pais no anduvo con ningun casi cuando le exigieron enormes sacrificios.

Obreros sin trabajo

Cádiz 25, 10-40 m.

Centenares de obreros despedidos del astillero Vea-Murguía suplican protección al gobierno.

Han visitado á los diputados á Córtes, autoridades y personas influyentes para recabar su apoyo.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Sr. Cánovas en igual sentido recordándole sus promesas.—*Salido.*

La peste bubónica

Madrid 25, 11 m.

Se ha telegrafiado á nuestro cónsul en Gibraltar, encargándole que vigile los buques que procedan de Oriente y que dé cuenta al ministro de la Gobernación de las noticias que revistan interés, para dictar medidas contra la peste.

Precauciones

Esta tarde se reunirá el Real Consejo de Sanidad para oir opiniones autorizadas y evitar la importación del terrible mal.

Estaciones sanitarias

Segun dicen de París, aquel gobierno decretará la instalación de estaciones sanitarias en Marsella, el Havre, Burdeos y París para las procedencias de la India.

En Marsella

Se han señalado nuevos casos de fiebres infecciosas en Marsella.

Las autoridades protestan del supuesto de que ha motivado las muertes ya conocidas, la peste bubónica.

El público atribuye dichos casos á pájaros de la India recibidos por un tratante marsellés.

El comercio vizcaino

Bilbao 25, 11-30 m.

Se ha reunido en la Cámara de Comercio de esta capital la comisión que entiende en lo relativo á la interrupción de la línea férrea del Norte.

Han asistido á la reunión los comisionados de la Liga Vizcaina de productores.

Acordóse solicitar el apoyo de la diputación provincial, del ayuntamiento y de personas peritas para que informen teóricamente á la comisión.

Estas representaciones, en vista de la gravedad de la situación, se constituirán en sesión permanente.

Una comisión, compuesta por dos individuos, irá á Madrid á solicitar el apoyo del gobierno.—*Etchataverry.*

Funerales

Madrid 23, 1 t.

A las honras fúnebres celebradas en la iglesia de San José por el eterno descanso de los académicos de la de Jurisprudencia, fallecidos durante el año anterior, ha asistido escasa concurrencia.

Presidió el Sr. Pidal.

En los bancos se hallaban los Sres. Pisa Pajares, Canido, Rolland, Palau, Herce, Hinojosa (D. Ricardo), Gonzalo, Trasierra, Manzano y Villapadierna.

Deudas de la Diputación

Madrid 25, 1 t.

Una comsión de acreedores de la Diputación provincial de Madrid ha adoptado el acuerdo de llevar á la corporación á los tribunales para reclamar el pago de dos millones de pesetas que aquella adeuda.

Entre los acreedores figuran los contratistas de los suministros de víveres para los establecimientos de Beneficencia.

Monumento histórico

Madrid 25, 1-20 t.

Los generales duque de Cheste y Martinez Campos han estado en Palacio cumplimentando á la reina y á la infanta Isabel para interesarlas en la gestión del derribo de la torre ruinosa de San Estéban, en Segovia, y reconstruirla en el concepto de monumento histórico.

Encuentros con los rebeldes

Madrid 25, 1-30 t.

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de haber ocurrido varios encuentros con los insurrectos.

Estos tuvieron 32 muertos.

Nosotros dos soldados muertos, y heridos dos capitanes, dos tenientes y 34 soldados.

Está herido levemente el teniente Sr. Quintana.

Deportados cubanos

Valencia 25, 2-30 t.

En el mixto de Madrid han llegado á esta capital 49 deportados cubanos, todos ñáñigos.

Van destinados al castillo de Figueras.

Los deportados se muestran muy agradecidos del trato que han recibido en el barco en que han venido á la Península.

Aquí se les ha servido una paella, vino, café y tabaco.

Esta tarde, á las siete, saldrán en el tren para Barcelona, y de allí marcharán á Figueras.

Van custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Contra un periódico

Zaragoza 25, 2-50 t.

Los estudiantes de Medicina han realizado una manifestación de protesta contra la redacción y la imprenta del semanario satírico *El Bombo*, que ha publicado escritos considerados injuriosos por aquéllos.

Han tirado los estudiantes algunas piedras y rompieron varios cristales de la imprenta.

La policía disolvió la manifestación á sablazos.

El gobernador civil acudió al sitio del suceso.

Volvieron á formarse los grupos y nuevamente fueron disueltos.—*Fondevila.*

Más de la Habana

Madrid 25, 3-40 t. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que despues de un encuentro con los rebeldes, ocurrido en la provincia de Pinar del Rio, fué recogido en el campo enemigo el cadáver del cabecilla Eucrecio Arganda.

Choque de buques

Madrid 25, 3 55 t. (Urgente.)

Participan de Lisboa que en alta mar ha chocado con un vapor cuyo nombre no se cita, la goleta *Catalina*, que viajaba con rumbo á Valencia.

La goleta se ha ido á pique.

Ignórase la suerte que ha cabido á los tripulantes.

Sorteo de médicos

Madrid 25, 4-30 t. (Urgente.)

Se ha anulado parte del sorteo de médicos para Cuba, limitándose á designar un subinspector de primera y un médico primero.

Ha correspondido marchar á la Gran Antilla al subinspector D. Inocencio Pardo Lastra, que sirve en el ministerio de la Guerra, y al médico D. Francisco Triviño, que presta servicios en la fábrica de pólvora de Granada.

Sentencia

Huelva 25, 5 t. (Urgente.)

En el juicio por jurados celebrado en esta Audiencia, ha sido condenado á 14 años, ocho meses y un dia de presidio, el reo Sebastian Perez, autor de la muerte de su hermano.

Ha defendido al procesado el letrado D. Rafael Cortés.—*El corresponsal.*

Más datos de la guerra

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

Telegrafian de Lóndres que el corresponsal de *The Times* en la Habana, comentando las órdenes dadas á los jefes de columnas de que destruyan los cultivos y edificaciones rurales para privar de recursos á los rebeldes, dice que los elementos leales de la isla están muy disgustados, porque con aquellas disposiciones se les priva de su propiedad.

Lo que dice Martinez Campos

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

El general Martinez Campos ha desmentido que conferenciara anoche con los Sres. Cánovas y Azcárraga.

Añadió: «Hace tiempo que no veo al Sr. Cánovas, sin que exista ningun resentimiento aunque pudiera tenerlo.»

Se mostró reservado respecto á las guerras de Cuba y Filipinas, pero elogió al general Blanco, que supera á la mayoría de los generales.

Los yankées.—Las reformas y los autonomistas

Madrid 25, 5-50 t. (Urgente.)

Dicen de Washington que el senador Turpie ha pedido una relación de los súbditos americanos presos en Cuba y de las causas y origen de su prisión.

Se desmiente que haya acuerdo entre los Estados Unidos y el Japón, sobre apoyo á los rebeldes filipinos.

—Dícese que el gobierno ha dirigido al señor Montoro, jefe de los autonomistas de Cuba, una comunicación con el extracto de las reformas.

Agregan que el Sr. Montoro ha contestado dando su conformidad.

Más de la peste

Madrid 25, 6 t. (Urgente.)

Háblase de que hay casos sospechos en Singapore.

En dicho punto se ha reunido el consejo de Sanidad.

En su informe niega á la enfermedad carácter infeccioso.

El doctor Koch ha dado su informe, en el que dice que combatiendo la peste con energía, queda esta con carácter esporádico.

Bolsa de Madrid

Madrid 25, 3-48 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63'75
4 por 100 exterior	76'60
4 por 100 amortizable	75'45
Aduanas	95'45
Cubas (emisión de 1886)	94'65
Cubas (5 por 100)	80'75
Banco de España	384'00
Tabacaleras	208'00
Cambios Paris	24'50
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	62'12

Cuarta plana.—Revista extranjera.

Edición de hoy 26

EL MOTIN DE ECIJA

Ultimas noticias

Las noticias acerca de la alteración del órden en Ecija, á causa de la miseria que reina en la clase trabajadora, han producido la más penosa impresión en esta capital.

Los periódicos fueron anoche leidos con el más vivo interés, y en círculos, teatros y cafés era muy comentado el actual estado de cosas.

Los nuevos datos que hemos recogido en los centros oficiales acusan la tranquilidad compatible con las tristes circunstancias que han originado estos sucesos.

Se han operado 50 prisiones. Los detenidos son instigadores del motin y alborotadores.

Fuerzas de la Guardia civil, mandadas por el teniente coronel D. Polión Zuleta y el capitan Vivar, siguen ejerciendo la más estrecha vigilancia, dispuestos á reprimir cualquier nuevo chispazo.

Solo las parejas del puesto de Arahal han recibido órden de regresar á su destino. Las demás permanecen reconcentradas en Ecija.

Las autoridades no esperan que se reproduzcan los acontecimientos del 24, lo cual es de desear.

Como tambien que se estudie la manera de poner pronto remedio á la crisis porque atraviesan las clases obreras de esta región.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 Enero 1897.

Ha marchado á esa capital el popular concejal de la minoría fusionista D. Miguel Cordero.

—Ha sido nombrado oficial interino de la secretaría de la diputación D. Rafael León.

—La inspección técnica que está girando visita en esta delegación de Hacienda ha hallado en las liquidaciones del agente ejecutivo de Valverde un descubierto de 15 000 pesetas.

—Por causas agenas á la voluntad de los organizadores se suspendió anoche la función que se habia de verificar en nuestro coliseo á beneficio del Asilo de niños huérfanos.

Parece que se ha desistido de celebrar dicha velada.

—Al ilustrado regente de la Escuela Normal D. Francisco Marquez Valero, le ha sido aumentado el sueldo en 500 pesetas.—*El corresponsal.*

Pago de asignaciones

Relacionada con este asunto que interesa á tantas familias, recibimos una importante carta que en parte publicamos, llamando sobre ella la atención del digno general Chinchilla, quien sin duda dará las órdenes oportunas para que se corrija lo que es muy fácil de corregir.

Dice así:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio: Hace poco tiempo, dos ó tres meses, que con objeto de regular los pagos de las asignaciones que por la caja general de Ultramar cobran las familias de los jefes y oficiales que prestan sus servicios en los ejércitos de Cuba y Filipinas, se ordenó por el ministerio de la Guerra, y con el fin de que en todos los puntos se cobre al mismo tiempo, que todos los meses se publique en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra el dia que ha de abrirse el pago en la caja general de Ultramar para que se proceda al abono de las asignaciones en las distintas cajas de Ultramar sucursales de la general de Madrid.

En efecto, así se hace, pero no con la equidad á que dió lugar la disposición del general Azcárraga.

En el *Diario Oficial* del dia 2 del presente se inserta el real decreto para que se abonen las asignaciones del mes de Diciembre próximo pasado; en Madrid, Cádiz, Santander y todos aquellos puntos donde existen cajas de Ultramar se pagaron las asignaciones en la primera decena del presente mes; lo propio ocurrió el mes anterior, mientras que aquí se anuncia el pago para los dias 25, 26, 27 y 28 próximos; esto mismo sucedió el mes pasado, aunque se cobró algunos dias antes.

Es de lamentar que procedan con tanta apatía, remitiendo de la caja de Cádiz á la zona de esta el dinero en letra contra el Banco de España á ocho dias vista, y más aún, que tratándose de Sevilla, donde radica la capitalidad del segundo cuerpo, no tenga la caja general de Ultramar depositado dinero para estas atenciones, puesto que se trata de dinero devengado por los asignatarios

Ruégole llame la atención del capitan general de este cuerpo de ejército para que interese de la caja general de Ultramar tenga en esta dinero para hacer efectivas dichas atenciones á su debido tiempo.»

El yate "Medora"

Junto al yate francés *Laigle*, de los condes de Sainte Aldegonde, que aún sigue en nuestro puerto, ha anclado otro yate, llamado *Medora.*

Su aparejo es de pailebot y enarbola la bandera inglesa.

El casco es blanco con adornos dorados y el decorado interior es notable.

Sus dueños son dos caballeros ingleses, poseedores de una gran fortuna.

A semejanza de todos los extrajeros que visitan Sevilla, ocúpanse en visitar los monumentos más famosos y de conocer las costumbres de esta tierra.

Aun permanecerán varios dias en este puerto.

Noticias de teatros

Novedades para esta noche:

¡Debut del aplaudido actor cómico Sr. Ibarrola, á segunda hora, en el teatro del Duque.

—Ha quedado aceptada para su estreno en el teatro de la Comedia, de Madrid, una comedia en un acto titulada *Con arma blanca*, original del autor sevillano D. Domingo Guerra y Mota.

Así se lo participa á éste en una carta el eminente actor D. Emilio Mario.

—Ha dejado de pertenecer á la compañía que dirige el Sr. Ortas, el aplaudido tenor señor Navarro.

Este saldrá mañana en el expreso para Madrid.

—Se encuentra en Sevilla el representante de la empresa del teatro Principal de Granada.

Su objeto es ultimar la contrata de la compañía del Sr. Ortas, la cual se propone salir mañana en el correo para dicha capital.

Debutará el sábado de la presente semana.

—Ha sido agraciado con el hábito de Santiago el maestro director de orquesta del teatro San Juan, de Oporto, D. José Tolosa, tan conocido de nuestro público.

—El Sr. Cerbón está preparando la función que como primer actor del teatro del Duque se ha comprometido á dar á beneficio de la *Sociedad teatral de artistas españoles* que se trata de fundar.

Serán invitados á la misma los más importantes círculos y las primeras autoridades de Sevilla.

—Se están trazando los planos para el proyecto del que ha de ser definitivo Palacio Eden.

En Mayo será derribado el actual y comenzarán las obras del nuevo para inaugurarlo en la próxima temporada de invierno.

MADRID.—En la Comedia se ha leido una que con el título de *El bajo y el principal* ha arreglado de una obra alemana el reputado escritor que firma con el seudónimo de *Zeda.*

—Leemos en el *Heraldo de Madrid:*

«El aplaudido actor y director de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de San Fernando, de Sevilla, D. Casimiro Ortas, y la notable primera tiple Matilde Pretel, se adhieren y ofrecen incondicionalmente al pensamiento de Bonifacio Pinedo, referente á la Asociación de artistas dramáticos españoles, segun atenta carta que nos han dirigido.

Cunda el ejemplo, señores artistas.»

—La tiple señorita Luisa Medina se ha separado de la compañía del teatro Eslava.

Ha sido contratada para Guatemala.

Noticias locales

Del 2 al 6 de Febrero celebrará su anual quinario la cofradía de nazarenos de la Quinta Angustia, en la parroquia de la Magdalena. Las funciones empezarán todas las tardes á las seis.

Predicará todo el quinario el padre D. Miguel Sanchez Prieto, de la Compañía de Jesús. La función principal será el dia 2 de Febrero á las diez y media de la mañana, predicando el canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa.

Consultado por el alcalde de Guillena quien deba pagar los gastos causados por la comisión que ha efectuado el amojonamiento de la vereda denominada La Isla, se le ha manifestado por el señor Gobernador deben sufragarse estos gastos por el presupuesto municipal.

Ha fallecido en Aznalcóllar el Sr. D. Luis García de Leaniz, persona muy estimada en aquella localidad, pariente de nuestro colaborador el Sr. D. Francisco de León Troyano.

Dice un colega de la noche:

«En vista de haber venido ayer el diestro Antonio Reverte, no irá hoy á Alcalá del Rio, como se habia anunciado, la celebrada tiple Matilde Pretel.»

Pues ha ido.

Interesante es el número 160 de *Nuevo Mundo* correspondiente al jueves próximo. Entre los grabados resaltan cinco vistas de la riada y las firmas muy sobresalientes. El número diez céntimos.

—Tambien hemos recibido el número 43 de la revista de tauromaquia *Pan y Toros.* Precio diez céntimos.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora doña Cármen Arellano, viuda del general Ramirez.

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no han sido renovados por sus dueños.

A mediados del mes próximo contraerá matrimonio en Marchena con la bella señorita Rosario Ternero Ibarra, el capitan de artillería D. Juan Luis Torres Ternero.

Se han comenzado á formar expedientes por la jefatura de Obras públicas para la expropiación de terrenos en los términos de Carmona y Marchena por donde ha de pasar la carretera de la primera de dichas poblaciones á Puebla de Cazalla.

Ha solicitado el registro de 12 pertenencias de hierro en término de Lebrija D. Francisco de Paula Medel.

Se ha dispuesto por la comisión provincial que, previa las formalidades legales, le sean devueltos á D. Marcelino Ginabreda los créditos que le fueron admitidos en garantía de dos subastas de suministro para la Beneficencia en el año económico terminado en 30 de Junio último.

La comisión Permanente ha acordado pasar á informe de la dirección del Hospicio la instancia en que el asilado Manuel Pedroche pide que le sean entregados sus ahorros del tiempo que ha trabajado en aquel establecimiento en el oficio de zapatero.

La comisión provincial ha informado el presupuesto ordinario del año corriente del ayuntamiento de los Corrales y uno extraordinario formado por el de Camas, para pagar á la Hacienda pública las 1.056 pesetas que importa la décima quinta parte de lo que á la misma adeuda.

Ha fallecido la señora condesa de Mejorada. La muerte de tan virtuosa señora ha de ser muy sentida por sus numerosas relaciones, entre las que era muy apreciada. Descanse en paz.

Dos capturas

Ambas se realizaron ayer. La primera á las diez de la noche, y no deja de revestir interés por las circunstancias del detenido.

Se trata de un prófugo que hubo de ser sorteado en Galicia hace muchos años y que hasta hoy eludió la persecución de que era objeto.

Manuel Lorenzo Majan, que así se llama, escapóse entonces de su tierra viniendo á residir á esta capital y en la que ha sido descubierto.

El servicio ha sido practicado por el individuo de la benemérita Juan Perez y por el trompeta del mismo instituto Antonio Ariño Feliú.

El prófugo ingresó en el cuartel de la Guardia civil.

—

La segunda llevóla á cabo en el hotel de Europa, á media noche, el inspector Sr. Montero.

El sugeto detenido lo fué á instancias del cónsul francés de Barcelona, por abuso de confianza.

Su nombre es Martin Senen.

Ayuntamiento

(Termina la discusión)

Rectificaciones.—Discurso del Sr. Díaz.—Contestación del Sr. Rincón.—Votaciones.—Se aprueba el dictámen.

En la sesión de anoche rectificó el Sr. Molero algunas frases del Sr. Lasso; éste usó de la palabra para replicarle y hacer al Sr. Laraña algunas aclaraciones respecto al discurso de anteanoche en contestación al suyo.

El Sr. Lasso manifestó que en su discurso de anteanoche no habia dicho nada terminante, sino con el carácter de impresiones particulares, tanto que el Sr. Laraña preguntó si estaba ó no equivocado.

El Sr. Laraña contestó.

El Sr. Hector hizo uso tambien de la palabra y presentó una proposición incidental, habiendo pedido la palabra para rectificaciones.

La proposición consistió en pedir que las obras de ensanche se realizaran por el Ayuntamiento.

El Sr. Laraña contestó pidiendo que el cabildo declarase que no habia lugar á deliberar.

El Sr. Héctor retiró la proposición, pues dijo que si no se discutía la retiraba desde luego.

***

El Sr. Diaz y Ruiz habla con objeto de consumir el último turno en contra del dictámen.

Comienza diciendo que no está conforme con el dictámen porque cree que la anchura de la calle principal del ensanche debe ser de 16 metros y no de 11 como se acepta en el dictámen.

Dice que no lo discute por discutir, pues es partidario del proyecto de ensanche, pero no en las condiciones que en el dictámen se aceptan. Prosigue que por su iniciativa acordó la comisión de Obras públicas que no se entendiera al Sr. Monasterio con derecho á nada y por lo tanto cree que dicho señor no es dueño del proyecto.

Califica al dictámen de desatino administrativo y obra del demonio.

Dice que la rebaja en el precio de las vías es ilusoria y hace el cálculo en globo de que por el proyecto Monasterio sale el metro de terreno sin distinción de clases á 384 pesetas y por la reforma á 353 ó sean 31 de diferencia, cuando podia haberse introducido hasta un 50 por 100.

Dice que no se le conteste con el informe del arquitecto pues en él se ven no las observaciones técnicas sino las inspiraciones extrañas.

Añade que tampoco se le arguya el que se han pagado á propietarios á más de 500 pesetas el metro, pues no es el mismo caso: los propietarios tienen que hacer grandes reformas en sus fincas al ceder el terreno que el Ayuntamiento exige y como imdenización se les paga á tan altos precios.

Se declara partidario de que el Ayuntamiento debia informar sobre las reclamaciones de los propietarios, pues cree que el informe de la corporación será el que despues servirá para las decisiones sucesivas y que á los propietarios no les quedará otro recurso que el del *pataleo.*

Concluye formulando un proyecto de empréstito con arreglo al artículo tercero de la ley de ensanches para el caso de que se acepte su opinión y el Ayuntamiento realice la obra.

El Ayuntamiento tomaría dos millones con el 5 por 100 de interés y el 91 de comisión á pagar en cinco años.

Las garantías pudieran ser la de los solares ú otros que el Ayuntamiento estimase.

La obra citada costaría, suponiendo que se tardara los cinco años en pagar, 28.592 pesetas, cantidad menor á la de 688.466 que segun el dictámen costará.

***

El Sr. Rincón, como firmante del dictámen, fué el encargado de contestar.

Dijo este señor que contestaba solo por cortesía, pues la mayoría de los cargos hechos por el Sr. Díaz estaban ya contestados.

Manifestó que no era tiempo de discutir sobre quién habia de hacer la obra, que entre los concejales de la mayoría no hubo la menor duda ni la menor obstrucción al estudiar el proyecto.

Que no se sabía si el Ayuntamiento tendría que pagar las 600 000 y pico de pesetas ó nada, pues la subasta sería á la baja y todo podría suceder.

Por último, que desde luego le concedía que habia tenido la iniciativa en lo que informó la comisión de Obras públicas, pero que se habian cumplido y el proyecto en realidad no era todavía de nadie.

Ambos oradores rectificaron, así como el señor Meneses, que fué aludido.

***

Antes de comenzar la votación, el Sr. Bores pronunció algunas palabras muy correctas y corteses para los concejales y para el Alcalde, diciendo que los primeros habian obrado conforme á su conciencia defendiendo los intereses de Sevilla, y el Alcalde dando pruebas de su caballerosidad y corrección así como alteza de miras proverbiales.

Votadas las proposiciones que formuló el señor Bores y que nuestros lectores ya conocen, fueron desechadas por 26 votos contra dos las dos primeras y la tercera por 23 contra dos. Por los mismos votos se aprobaron las que en contra de ellas presentó el Sr. Molero.

El dictámen fué aprobado por 28 votos contra dos, siendo el que de aumento se nota el del Sr. Lasso, que entró en la sala capitular y explicó su voto diciendo que lo daba afirmativo pues esto no era óbice para que el Ayuntamiento fuese el que realizase la obra.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Las reformas en Cuba

Madrid 25, 7 n.

El Sr. Cánovas me ha manifestado que las reformas se darán á Cuba en plazo brevísimo.

Creo que el jueves próximo las firmará la reina.

Acerca de las reformas han estado conferenciando hoy el Sr. Cánovas y D. Santos Guzman.

Los exámenes en Febrero

Madrid 25, 7-20 n.

Una comisión de estudiantes libres de Madrid y provincias ha visitado hoy al Sr. Cánovas para pedirle que se concedan exámenes en Febrero.

El jefe del gobierno manifestó á los estudiantes la imposibilidad de complacerlos.

Medidas sanitarias

Madrid 25, 9-20 n.

Se ha telegrafiado á nuestro representante en Marruecos para que se ponga de acuerdo con los de las demás naciones acerca de la conveniencia de gestionar que el gobierno marroquí dé órden de que se suspendan las peregrinaciones á la Meca, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias.

Desgracias.—Los carlistas

Madrid 25, 9 30 n.

Al regresar esta tarde un coche del cementerio de San Lorenzo, desbocóse un caballo.

El coche fué tropezando hasta quedar casi destrozado.

Los que ocupaban el vehículo trataron de salvarse arrojándose de él.

Al intentarlo fueron despedidos.

Un caballero resultó muerto del accidente.

El cochero y el otro señor están gravemente heridos.

Las personas que presenciaron esta escena no pudieron evitar las terribles consecuencias de la misma.

Cuando ya no tuvo remedio, fueron auxiliados los heridos y conducidos á la casa de socorro más inmediata.

—Háblase de desacuerdos surgidos entre los carlistas.

Con este motivo se aplazará la publicación del anunciado manifiesto.

El Consejo de Sanidad

Madrid 25, 9 40 n.

El Consejo de Sanidad ha adoptado los acuerdos siguientes:

Que en representación de España concurra á la conferencia internacional sanitaria que ha de celebrarse en Venecia, una comisión que, en caso necesario, proponga reformas de la ley de Sanidad.

Nombrar otra comisión con la misión de dictar instrucciones á los delegados que vayan á la conferencia.

Comisión de estudiantes

Madrid 25, 10-15 n.

Una comisión de estudiantes libres estuvo á ver á los Sres. Cánovas y Linares Rivas.

No lograron su propósito por encontrarse el Sr. Cánovas ausente de la Presidencia y el señor Linares indispuesto.

Lepra.—Alarma desvanecida

Madrid 25, 10-25 n.

En Alcublas (Valencia) se han presentado varios casos de lepra.

—Se ha desvanecido la alarma que existía entre los obligacionistas de aduanas que creían iba á imponérseles el impuesto del uno por ciento.

La prensa de la noche

Madrid 25, 11 n.

"La Epoca"

Ocupándose de la supuesta agitación carlista dice que no quiere agraviarlos suponiéndoles traidores á la patria.

Excita á las autoridades civiles y militares á que redoblen la vigilancia.

"El Correo Español"

Este dice que se calmen los asustadizos: que cuando llegue la hora no serán los periódicos quienes han de anunciar el peligro, sino el mismo levantamiento.

El dia ha de llegar—añade despues—y más pronto acaso de lo que algunos imaginan, pero ese día se señalará por las últimas convulsiones que experimente en su agonía el sistema imperante.

Esperemos ese dia—concluye,—pero con el arma al brazo.

Por el tiempo

Madrid 26, 12-35 madrugada. (Urgente.)

A causa de los temporales y de las nieves la línea de Robla á Valmaseda se encuentra interrumpida.

A Reinosa llegan los trenes difícilmente.

En las trincheras de la vía hay más de un metro de nieve. La nevada continúa.

En Albacete está detenido el correo á causa de las nieves.

En Madrid sigue sintiéndose un frío muy intenso.

En el Norte de Francia caen terribles nevadas.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 26, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El general Godoy destruyó un campamento á los rebeldes en Macuriges y se apoderó de 65 reses.

El batallón de Canarias batió en Valparaíso á la partida Suarez, matando ocho insurrectos, uno de ellos titulado capitan.

En un tiroteo de los filibusteros, hacia la línea de Morón, hirieron á dos de los nuestros.

El destacamento de Diego de los Baños mató á seis insurgentes.

Presentados, 30.

La temporada taurina

Madrid 26, 1-5 madrugada. (Urgente.

Cuando comience la temporada taurina se celebrarán en Madrid cinco corridas en la misma semana.

En la de inauguración torearán Mazzantini, Fuentes y *Bombita.*

En la segunda Mazzantini, Fuentes y Reverte.

En los días que se celebren en Sevilla las corridas de feria, torearán aquí *Guerrita* y Mazzantini, probablemente.

Manifiesto carlista

Barcelona 26, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado el diputado Mella, con el cual he celebrado una etrevista.

Me dijo que el manifiesto hállase en Madrid, que será publicado mañana y que lo firma el marqués de Cerralbo, dirigiéndolo al Sr. Barrio y Mier.

El documento contiene en síntesis el resultado de la conferencia de Venecia y el pensamiento del carlismo acerca de las cuestiones palpitantes.

Hace una exposición doctrinal que abarca las relaciones con el Estado, el concepto sobre las atenciones de la monarquía y el Consejo Real, la constitución, facultades y principios regionalistas, forales y concepto sobre el capital de la unidad política nacional y garantías jurídicas.

Trata además de la organización política y administrativa, ocupándose así mismo de la cuestión de la Hacienda, del ejército y de la marina, del régimen colonial, de los problemas social, obrero y agrario y de la enseñanza.

Termina el manifiesto con una síntesis sobre la actitud adoptada al presente por el carlismo, la cual consiste en sacrificarlo todo en aras del interés nacional.

Variaría si se sacrificarán por este supremo interés otros intereses.

Me insinuó que se ha tratado de otras cuestiones que se refieren al procedimiento y á la vida interior del carlismo, sobre los cuales nada me ha dicho Mella.

Este llegará á Madrid el dia 29.

Hoy pronunciará un discurso en el Círculo Carlista.—MENCHETA.

Las reformas de Cuba

Madrid 26, 2 30 madrugada. (Urgente.)

Antes de hacerse públicas las reformas esperará el gobierno á que las conozca el marqués de Apezteguía, que llegará en breve.

Apruébelas ó no el citado señor, las reformas serán publicadas en la *Gaceta* con un decreto ordenando al Consejo de Estado que dictamine sobre ellas.

El obispo de Sigüenza.—Choque

Madrid 26, 3 madrugada. (Urgente)

Hállase gravísimamente enfermo en el Santuario de Luz, cercano á Murcia, el señor obispo de Sigüenza.

Ha sido sacramentado.

—En Ovejo (Córdoba) se ha detenido el tren número 11 á causa de haber chocado con unas piedras.

No ocurrieron desgracias.

Un telegrama particular.—Weyler.—Pin

Madrid 26, 3-40 madrugada. (Urgente)

Un telegrama particular recibido por *El Imparcial* dice que en un combate ocurrido en Managuas han sido heridos un capitan y un teniente, padre é hijo, aquel mortalmente.

Llámase D. José Talavera.

La noticia ha causado profunda impresión.

—Weyler se encuentra en Cuevitas.

—El general Pin ha llegado á la Habana.

Revista extranjera

En Inglaterra

El partido liberal inglés podrá tener tradiciones gloriosas, como dice un colega; pero hoy por hoy y desde hace veinticinco años, precisamente desde que tomó la dirección de él mister Gladstone, resulta que no ha servido para nada práctico en su patria. Han gobernado sus hombres más notables, han hablado más ó menos sus oradores, han ocupado escaños en la Cámara los borregos Panurgo de la mayoría, pero nada que valga la pena de citarse han realizado. Como si estuviera el partido liberal atacado de impotencia y de ataxia locomotriz progresiva, ni ha engendrado ninguna ley de esas que responden á una necesidad ni ha marchado nada adelante. La sola vez que el viejo Gladstone probó de galvanizar el cadáver sobre el que mandaba, presentando el *Irish bill*, sufrió una decepción tremenda.

Cuando trató de reformar y mejorar las condiciones de la Hacienda fueron los conservadores los que obraron el milagro; cuando se trató de mejorar la situación de los braceros del campo, el lord de Salisbury fué quien propuso la ley que tiene carácter socialista muy marcado y que rige hoy en todos los condados con grandes ventajas para las clases desheredadas que se quería favorecer. La ley sobre bebidas alcohólicas serán los conservadores quienes la aprueben, pues no querrán los liberales, en previsión de la futuras elecciones, enagenarse las simpatías de los cerveceros y taberneros, que cuentan con un número respetable de votos.

El partido liberal ha vivido al día, olvidando que todas las agrupaciones políticas, para responder á su fin que consiste en gobernar acertadamente los pueblos, han de variar de ideas, han de adelantar en el camino del progreso, deben adoptar soluciones que preconizaron antes los partidos extremos, presentar leyes que estén en consonancia con las nuevas necesidades. De ese estancamiento en que ha caido el partido liberal inglés proviene su actual desbandada, su debilidad reconocida, su falta de jefes, su falta de soldados. Gladstone no ha sido nunca un gran político ni un buen político. Fué un orador, un polemista temible, un gran teólogo. Mejor hubiera servido para arzobispo que para *primero*. La suerte lo quiso de otro modo y el partido que dirigió lo paga.

Venera todo el mundo al viejo luchador, al hacendista que se supone admirable, al orador abundoso, elocuente y convincente, al hombre de ciencia, al varón justo, modelo de honradez política y privada que tantos puntos de contacto tiene con Pi y Margall en lo de no transigir con lo que no cree bueno, siquiera pueda reportar beneficios á su partido. La veneración se ha convertido en adoración durante los últimos años.

Es bien que se alabe al hombre, que se acate al sabio y al justo. Pero no hay que olvidar que Gladstone ha sido quien segregó de su partido elementos que valían muchísimo. El actual duque de Devonshire, Chamberlain, Goschen—el gran hacendista—militan ahora en las filas conservadoras despues de haber combatido en las liberales.

Los antiguos radicales, que están prestos á entrar en el partido liberal, segun afirma Labouchere, en cuanto cambien de derroteros, están ahora apartados de él. Un hombre de instrucción y cultura poco comunes, de un gran talento, John Morley, de talla política para tomar la dirección del partido, se halla retraido, mirando cómo pasan los años sin poder aprovecharlos, cómo los conservadores cometen falta sobre falta sin hacerlas servir de arma para perderlos.

Fáltale jefe al partido liberal teniendo hombres capaces para serlo; fáltale programa habiendo quien es capaz de formularlo. Por eso se halla en la oposición sin fuerza, sin prestigio, sin guía y sin rumbo.

La dirección moral que todavía ejerce el Gran Anciano es tan fatal al partido como lo fué su mando efectivo.

Con unos años más que se prolongue tal situación el partido liberal dejará de existir. Radicales y socialistas habrán aprovechado sus despojos. Los conservadores se eternizarán en el poder. ¿Daña ó aprovecha tal estado de cosas á Inglaterra? El tiempo se encargará de la respuesta. Hoy solo puede decirse que al principiar la actual legislatura los liberales están como al terminar la anterior: sin saber adónde van, ni lo que han de hacer para recobrar la fuerza perdida.

A. RIERA.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martínez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (11)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Cuando en medio de una situación tranquila y casi vulgar viene á hacerse oir una palabra que es por sí sola una revelación, se extremece el teatro con un entusiasmo febril que se transmite á los actores mismos.

Al ver llegar al niño corriendo, Coqueluche, que me quería como un director quiere á su parte principal, y que solo por darme gusto había detenido su vehículo, Coqueluche, digo, murmuró algunas frases de mal humor.

Su mujer exclamó:

—No podemos tomar ese niño á nuestro cargo.

El payaso dijo por su parte:

—Bastantes somos ya.

Y por último, el mismo Bataclán, el excelente Bataclán, el Hércules *estopófago*, me había dicho:

—Supongo, muchacha, que le reñirás y le dirás que se vuelva á sus vacas.

Yo fuí la única que eché pie á tierra para agarrarme al cuello de Sin-Suerte.

Sin embargo, todos los saltimbanquis habían sacado la cabeza por las portezuelas y Coqueluche se había inclinado sobre su asiento.

Pues bien, cuando el niño dijo con sencillez: «Es que papá me ha roto el brazo», se verificó un cambio completo.

Todos, incluso Coqueluche, saltaron en tierra, rodearon á Sin-Suerte, que estaba pálido, extenuado y sufriendo agudos dolores y le hicieron mil preguntas.

—¡Cómo! exclamó el buen Hércules. ¿Te ha vuelto á pegar tu padre?

—Me ha esperado esta mañana á la salida de la alquería, respondió el niño. Se había escondido tras un matorral, de modo que no le vió el granjero.

Cuando llegué al prado, se arrojó sobre mí y me golpeó con su garrote, diciendo: «¡Ah, bribonzuelo! ¿Conque quieres ser titiritero?»

Y me ha dado tales golpes, que he sentido chascar mi brazo... Y cuando he querido levantarle ha vuelto á caerse.

—¡Qué infame! exclamó la mujer de Coqueluche.

Todos rodeaban al niño y nadie pensaba en proseguir la marcha.

Los saltimbanquis son generalmente curanderos: á fuerza de preconizar las excelencias del *vinagre de los cuatro ladrones*, han concluido por creer en sus virtudes y por hacer uso de él.

Se hizo entrar á Sin-Suerte en la barraca, se le quitó la vieja blusa, bajo la cual tiritaba de frio, y el Hércules redujo la fractura del brazo, en tanto que Coqueluche rajaba una tabla y construía listoncitos para entablillarle.

—Ya no te separarás de nosotros, dije á Sin-Suerte, que había soportado tan dolorosa operación con varonil entereza; ¿no es verdad que te quedarás con nosotros?

—¡Ah! sí, siempre que lo consienta este señor, contestó dirigiendo á Coqueluche una mirada suplicante; y aprenderé á bailar en la cuerda para ganar la vida en vuestra compañía.

La mujer de Coqueluche le dió un beso y miró despues á su marido.

—Bah! dijo. Todo esto es una boca más ó menos. ¿Qué opinas, esposo mio?

—Que sí—respondió éste con dureza. Además, no hemos de dejar á este pobre niño en medio del camino y con una noche tan fría. Si nos lo reclaman, ¡qué diablos! lo entregaremos...

Así fué como entró Sin-Suerte en la compañía de saltimbanquis, con gran contento mio.

—¿Y aquí acaba la historia? preguntó el periodista.

—¡Oh! no, contestó la diva; la historia continúa.

—¡La continuación! ¡La continuación! exclamaron todos en coro.

El joven llamado Godofredo seguía en el rincón más oscuro del gabinete, pálido, agitado, y como si su alma entera estuviese pendiente de los labios de la diva, quien, sin embargo, no parecía haber fijado en él la atención.

—¿Quereis la continuación? repitió la cantatriz.—Pues bien, escuchad:

Vamos á pasar de un salto un periodo de seis años.

Sin-Suerte tiene á la sazón catorce y yo diez y ocho.

Soy, segun dicen, una linda muchacha, y mi falda de lentejuelas, mi corpiño de terciopelo negro bordado de oro y mi casquete escarlata echado sobre la oreja, trastornan el seso á muchas gentes.

Sin-Suerte ha crecido, pero sigue pálido y enfermizo.

Sin embargo, es fuerte y se balancea en la cuerda tirante, á treinta pies de altura, con la agilidad de esos monos de larga cola que, en las regiones americanas, saltan de un árbol á otro, sirviéndose de su apéndice á guisa de palanca.

—Este chico es un manojo de nervios, suele decir el buen Hércules, cuya barba es ya completamente gris, pero no por eso deja de seguir tragando hojas de sable, estopas inflamadas y otros ingredientes tan poco digestibles como estos.

El payaso ha muerto y le ha reemplazado Coqueluche, que simultáneamente toca el tambor y hace los soliloquios.

Nuestro pequeño tráfico ha prosperado, sin embargo, y ya somos casi *artistas*.

A fuerza de correr de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo y de feria en feria, de vivir con órden, económicos y sobrios como tenderos, hemos podido comprar una barraca más grande, trajes más espléndidos y hemos ido un dia á llamar á las puertas de la gran ciudad.

Paris resplandecía de luz la noche que entramos en él. El boulevard del Temple tenia entonces aquel aspecto particular que despues ha perdido.

Donde ahora se abre el boulevard del Príncipe Eugenio, veíase una alegre fila de teatros y una feria perpetua desde las siete de la noche á la una de la madrugada.

El café del Gigante se llevaba la palma, y en el mismo sitio donde hoy se halla el cuartel del Chateau-d'Eau había una sola casa, blanca, nuevecita, bajo cuyo techo había transportado uno de los autores dramáticos más ingeniosos y afortunados de nuestra época su vena inagotable, sus desgarradoras situaciones, sus puñales y sus venenos.

A uno y otro lado extendíanse vastos terrenos que se alquilaban por años, por meses ó por semanas á toda clase de industriales, desde el comerciante de juguetes de niños hasta el expositor de fenómenos.

Había un sitio vacante. Coqueluche lo alquiló y allí quedó instalada nuestra barraca.

Al siguiente dia la hizo pintar de nuevo y colocó encima un cartel, donde se leia en letras encarnadas, azules y amarillas, de medio pie de altas, esta rimbombante inscripción:

MUJER SALVAJE Y BARBUDA

Este ejemplar, verdaderamente extraordinario, corresponde á una mujer de la Nueva-Zelandia, adquirida hace cinco años por unos navegantes europeos. Tiene una barba de medio pie y el cuerpo cubierto enteramente de vello.

Su ferocidad es extraordinaria; solo se alimenta de carne cruda y ha sido antropófaga en su país.

No ha sido posible domesticarla y aulla como una fiera.

Por esta razón solo puede vérsela á través de un enrejado.

—

Esta mujer salvaje, desde hacia un mes estaba haciendo la fortuna de nuestra barraca. Era una honrada muchacha de los alrededores de Chateau Tierry á quien la ciega naturaleza había, en efecto, concedido una barba de gastador. Algunos *tatouages* ó dibujos pintados en la piel, obra de Bataclán, que había sido soldado de marina, un taparrabos de pluma de pavo real, un adorno del mismo género en la cabeza y la ingeniosa inventiva de nuestro empresario habían hecho lo demás.

La mujer barbuda había venido á ser el gran atractivo de nuestras representaciones y dábamos hasta cinco diarias.

En vano Coqueluche había añadido á su programa en letras más modestas este anuncio:

«El Sr. Sin-Suerte y la señorita Bastingueta, principales artistas de la compañía, abrirán el espectáculo con un paso bailado en la cuerda tirante.

Acto continuo, el Sr. Sin-Suerte, artista de gran mérito, tallará en una nuez de coco, virgen aun de todo contacto, con el hierro y el acero, un retrato perfectamente parecido al del complaciente espectador, que desee servir de modelo.

Terminará el espectáculo la señorita Bastin-

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.393 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 27 de Enero de 1897

Edición de anoche

APUNTES TAURINOS (1)

¡GUERRITA FOR EVER!

(Telegrama de Mencheta que causó estupefacción en la gente de coleta al saber tal notición.)

Sevilla 24, 1 40 t.

En el expreso llegará á Madrid el empresario de esa plaza de toros, quien es portador del contrato del Guerra, y segun el cual toreará éste en la corrida de inauguración de la próxima temporada, ó sea en la primera de abono.

El diestro cordobés tomará parte en las corridas que sus compromisos le permitan de la misma temporada.—*Mencheta.*

***

Y, efectivamente, llegó á Madrid D. Bartolo, amigo entrañable y cariñoso de la empresa.

Y de sus labios pudo escuchar la atónita cohorte de amigos y *buen golpe* de aficionados la buena nueva, es decir, la confirmación de la buena nueva.

Y la fortuna pródiga con los felices madrileños, permitirá que *Guerrita* venga á solazarnos en esta temporada taurina.

¡Ah! En momentos tan faustos como los presentes, en los que se siente el alma henchida de satisfacción y alegría... (modelo para oradores económicos).

Nada, que no puedo resistir á la tentación, y suelto una oda.

Una oda original de un Perrón músico, poeta, director de orquesta, perfumista y no sé cuántas cosas más en la poética Cote d' Azur.

Hay que leerla (los que entiendan el francés). Y ahí va:

«A RAPHAEL GUERRITA

Au Célébre Toreador:

Quand par un coup mortel frappée,
De la bave à son muffle roux,
La bête a ployé les genoux,
Et qu'on a retiré l'épée,
Cris, mantilles, bouquets fleuris,
Un peuple en délire t'acclame.
Toi, l'orgueil refoulé dans l'âme,
Modestement tu reur souris.
Et devant ta grandeur sereine.
Chaque fois, Ô Toréador,
Je rêve d'un Campéador,
Qui vient de descendre en l'arène.

Ed. PERRON.»

Pues ese Campeador, segun Perrón, que *acaba de bajar á la arena*, acaba de comprometerse con Bartolo para ofuscarnos, abrumarnos y asombrarnos con su maestría, por de pronto en las corridas que se celebren en Madrid en los días 21 y 22 de Abril, y luego en cuantas *courses* pueda y le dejen sus compromisos. ¡No se comprometa usted mucho, Rafael!

No puede ¡ay! inaugurar la temporada porque en ese día torea en el Coso zaragozano.

Es decir, que le quita ese día el verdadero zaragozano D. Bartolo al D. Bartolo madrileño.

En el desempeño de las fiestas de toros, cuyo goce nos está reservado á los cortesanos, *tomarán parte* tambien, probablemente, Mazzantini, Reverte, *Bonarillo*, Fuentes y *Bombita.*

¿Quieren ustedes más?

Pues pidan la luna.

Es decir, que no alteren los precios de las localidades.

Sea de esto lo que quiera, el caso es que la empresa, es decir, el amigo cariñoso de la empresa, merece un amplio voto de gracias.

Que en humilde opinión de

CHAVITO

le conceden todos los aficionados.

La crísis obrera

La situación que las circunstancias han creado en esta provincia se agrava por momentos y cada vez adquiere el problema obrero mayores proporciones y se recargan más las negras tintas del cuadro que presentan millares de personas que no comen, centenares de propietarios que solo van teniendo de ello las atenciones propias de la posición social y una serie de ayuntamientos que, con la diputación provincial á la cabeza, son ecos del general clamoreo y testigos de lo que no pueden remediar.

En estas líneas creemos dejar descritas, si no con detalles de forma, con la dolorosa realidad del fondo, la situación que atraviesa la provincia de Sevilla.

Sabido es que en la inmensa mayoría de los pueblos, ó mejor dicho en todos, la clase obrera carece desde hace algun tiempo de trabajo y por tanto de pan.

Los propietarios están imposibilitados de acudir como desearían, en auxilio del proletariado, porque á causa de las malas, ó casi nulas cosechas que han tenido tres años consecutivos, apenas disponen de lo más necesario para mal cubrir sus muchas atenciones y cumplir con las abrumadoras cargas contributivas. Buena prueba de que la situación de ellos es insostenible nos dá el sin número de fincas que diariamente vemos sacadas á subasta por no haber podido cumplir los dueños sus obligaciones con el fisco.

Los ayuntamientos están en la peor de las situaciones. Administradores de los intereses de vecindarios que viven en la mayor indigencia, su misión varía en absoluto, y, por fuerza de las circunstancias, lejos de poder administrar y cubrir atenciones, tienen la de procurar pan á los desvalidos que á ellos hacen llegar lo que tanto significa súplica del necesitado, como amenaza del hambriento.

Además el apremio constante de la Hacienda que les agobia con los procedimientos inherentes á la falta de pago, imposibilitales más aun de hacer otra cosa que lo que hacen. De ahí que al clamoreo general se una el de esas corporaciones.

A evitar que los ayuntamientos se vieran como se ven, iba encaminada la excitación que el presidente de la Diputación provincial, señor Lastra, dirigió á los diputados y senadores por esta provincia, que hace poco fueron á Madrid, para que gestionasen del ministro de Hacienda la suspensión de los apremios, encargo que fué cumplido con mejores deseos que éxito.

Reflejo del estado de los ayuntamientos ha de ser necesariamente, como es, el de la Diputación provincial. Tiene esta consignadas en presupuesto, para calamidades, 12.000 pesetas, cifra que distribuida entre los 80 pueblos que ya han pedido socorros solo permitiría dar á cada uno 150 pesetas, ó lo que es lo mismo, casi nada.

Pero no es esto lo peor, sino que esa cantidad solo existe en la página correspondiente del presupuesto, porque la mayoría de los municipios no pagan á la Diputación el contingente y lo poco que se recauda sirve para las atenciones más imprescindibles, tales como las de beneficencia.

La crisis, como se vé, es profunda, y se refleja en el malestar general.

—

En el despacho del Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, se han reunido hoy éste y los señores delegado de Hacienda, presidente de la Diputación provincial é Ibarra (D. Eduardo y D. Tomás).

Despues de enterar minuciosamente al señor Bol de la situación de la provincia, se le expuso la necesidad de que se suspendan los procedimientos de apremio que se siguen contra los municipios.

El delegado manifestó que su deseo es el mejor, pero que á proceder como lo hace se ve obligado por el ministerio de Hacienda que á su vez tiene que procurar no queden desatendidas otras obligaciones de que no es posible prescindir.

Por tanto, agregó el Sr. Bol que accederá á lo que de él se reclama en el momento que el ministro de Hacienda se lo ordene.

Los Sres. Ibarra manifestaron lo que la comisión de diputados y senadores hizo cerca del Sr. Navarro Reverter acerca de ese punto.

Acordóse que el Gobernador telegrafiara al señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole la situación y rogándole no se apremie á los ayuntamientos.

El Sr. Leguina ha dirigido esta tarde al señor Cánovas un largo y detallado telegrama en ese sentido.

—

El ayuntamiento de Osuna ha celebrado dos importantes sesiones, una con los mayores contribuyentes y otra con los asociados de la junta municipal.

En ambas se trató del medio de proporcionar socorros á los braceros que á consecuencia de las prolongadas lluvias y de la situación general, se encuentran sin trabajo.

Se convino dar, de los fondos del municipio, con cargo á la partida de imprevistos (que está considerablemente disminuida por el socorro repartido á los obreros en Agosto último), media hogaza de pan á cada individuo mayor de ocho años y un cuarterón á los menores.

Así se viene haciendo.

El Ayuntamiento ha acudido al Gobernador civil, participándolo con objeto de que le envie instrucciones para cuando llegue el caso de que se agoten los fondos existentes.

Manifiesta además el ayuntamiento que su situación es muy aflictiva y no se vé ningun medio que pueda aliviarla.

«Las calles y plazas—dice—están invadidas por personas hambrientas que demandan limosna; muchas casas de vecinos pudientes están cerradas por temor á una agresión de los necesitados; y pobres mujeres van con sus pequeños hijos pidiendo pan.»

Ese es el cuadro que Osuna ofrece; y segun el municipio no podría haber otro modo de descargarlo de sus pesimismos que el de apelar á un empréstito, y encontrar quien se lo hiciera, la cual es muy dudoso, si no imposible, en circunstancias como las presentes.

—

Continúa la tranquilidad en Ecija, segun dicen despachos recibidos por las autoridades.

Desde mañana comenzarán á repartirse entre los pobres raciones de pan.

La Guardia civil reconcentrada en dicha ciudad, siendo innecesaria su presencia en ella, va marchando á sus respectivos puestos.

Han seguido las prisiones de los principales alborotadores y promovedores del motín.

Fiesta agradable

En la casa del conocido médico D. Joaquin Mensurado celebróse anoche una agradable velada, á la que asistieron muchos artistas y buen número de invitados.

Entre otras personas, concurrieron las siguientes:

D. Joaquin Rosillo, empresario de uno de los teatros de Granada; Sr. Iser, representante de la misma empresa; señores de Garrido, de Feliú y hermanos, D. José Gimeno y otros.

De los artistas que hasta hace poco han actuado en el teatro de San Fernando, se hallaban en la casa de los señores de Mensurado los siguientes:

Las tiples señorita Pretel y señora Oros, señor Ortas con su señora é hijo, Sr. Las Santas y señora, Sres. Duval y Navarro y el barítono Sr. Martin, tan aplaudido en el teatro del Duque en la actual temporada.

La fiesta dividióse en dos partes, una de canto y otra de bailes andaluces.

En esta tomaron parte la niña Lolita Mensurado, hija de los dueños de la casa, y el niño Manuel Cañón, dirigidos con mucho acierto por el profesor de bailes andaluces D José Otero Aranda.

Los pequeños *bailarines* hicieron las delicias de la concurrencia y fueron muy aplaudidos, mereciendo plácemes el profesor.

En la parte de canto rayaron á gran altura la señorita Pretel y los Sres. Duval y Las Santas, interpretando trozos musicales de *La Tempestad* acompañados al piano.

La señorita Pretel y señora Oros y los señores Las Santas y Martin cantaron parte de *El Grumete* con gran perfección

Tambien fué magistralmente cantado el dúo de *El padrino del Nene* por la señorita Pretel y el Sr. Duval.

El Sr. Garrido cantó malagueñas con mucho estilo.

Por último, la señorita Pretel hizo escuchar á la concurrencia varias canciones, que ejecutó á maravilla.

Todos los artistas fueron ovacionados muy justamente.

Los Sres. de Mensurado atendieron con exquisita amabilidad á sus invitados, de quienes recibieron plácemes por la habilidad de la pequeña Lolita, que es una notabilidad en el baile andaluz.

La concurrencia fué obsequiada con exquisitos dulces, fiambres y licores, prolongándose tan agradable fiesta hasta la madrugada.

Los que pelean en Cuba

D. Luis Molina Olivera

Al principio de la actual campaña era teniente coronel de infantería, si bien con antigüedad del año de 1877.

Ha operado en Matanzas con inquebrantable energía y constancia, siendo ascendido á coronel á mediados del año próximo pasado, concediéndosele, poco despues, la cruz de María Cristina é ingresando en el generalato recientemente.

Noticias locales

El día 28 tomará posesión en Madrid todo el personal nombrado para hacer la rectificación de las cartillas evaluatorias en nuestra provincia. El día 30 deberán hallarse en esta capital. Los trabajos comenzarán en 1.º de Febrero. Ya está adquirido el material necesario para verificarlos, y en breve se recibirá. Como el ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Noriega hizo renuncia del cargo de director de dichos trabajos y aun no se ha nombrado sustituto, se ignora por qué parte de la provincia se comenzará la rectificación.

Habiendo cesado los temores de alteración de órden público en la villa de Corrales, en vista de las medidas adoptadas por las autoridades y mayores contribuyentes para el socorro de los braceros, la Guardia civil reconcentrada en la misma ha salido para sus respectivos puestos.

En breve se reunirá la junta de jefes de Hacienda para la construcción de una nueva falúa para el cuerpo de carabineros y que sustituya á la *Esperanza*, ya inútil.

Por los investigadores de Hacienda se ha procedido al aforo de las localidades del nuevo teatro *Palacio Eden.*

Unos cacos hurtaron de la azotea de la casa número 32 de la calle de San Luis varias prendas de la propiedad de Dolores Sierra. Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

Esta mañana ha quedado del todo expedita la vía férrea entre las estaciones de San Bernardo y Empalme, habiendo pasado sin necesidad de trasbordo el tren mixto-correo número 62. En las restantes líneas de la división circulan los trenes sin dificultad. Se trabaja para reparar por completo los destrozos causados por el temporal.

Dice *El País:*

«Ha regresado de Sevilla, bastante repuesto de salud, y desde hoy vuelve á compartir con nosotros las tareas de redacción, nuestro queridísimo amigo y compañero predilecto don Adolfo Luna.»

En la iglesia parroquial del Sagrario se han verificado hoy los funerales por el eterno descanso del alma de D. Antonio Gamero Cívico. Presidian el duelo los señores cura párroco de dicha iglesia, marqués de Monte-Sión, conde de las Atalayas, D. Juan y D. Rafael Calvo León, D. José Benjumea, D. Enrique Ternero y algunos otros parientes del finado.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa y distinguida, figuraban los señores Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz, presidente de la Diputación provincial señor Lastra, Alcalde Sr. R. de Rivas, general Delgado, condes de Ibarra, Peñaflor y Villapineda, Allenza, Ibarra (D. Tomás), Piñar, fiscal Sr. Guerrero de Miguel, Torres Cortina, Bermudez Reina, comandante de artillería señor Ibarra (D. Manuel), Bilbao (G. y J.), Jácome, Gomez Imaz, Marañón y Beaito (D. Manuel).

El alcalde de La Palma se ha dirigido al Gobernador civil interesando la captura de una mujer de aquel pueblo que abandonó el domicilio conyugal en unión de un sugeto, segun se sospecha, y que parece se halla en esta capital.

La Guardia civil del puesto de Mairena del Aljarafe ha capturado en la villa de Bormujos á Diego Romero Ruiz, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

Esta tarde ha ingresado en la cárcel á disposición del cónsul de Francia, el súbdito de esta nación Mr. Marten.

La Guardia civil ha detenido en Olivares á Antonio Rodriguez Montero por haber amenazado de muerte con una escopeta á José Rodriguez Gutierrez. El Montero ha ingresado en la cárcel, ocupándosele la escopeta.

A las diez y media de esta mañana fué arrollada por el tren núm. 61 de la línea de los Andaluces, en el paso á nivel de la Calzada, una mujer de 48 años, llamada Ana Lopez Morata, natural de Utrera. Esta desgraciada, que es sorda, no pudo oir el silbato de la máquina ni los gritos que le daban las personas que presenciaban el suceso. La Ana fué alcanzada por uno de los topes de la locomotora, siendo despedida á gran distancia sin que el maquinista pudiera parar el tren. Recogida por varios transeuntes y la pareja de vigilancia, fué llevada á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde se le apreciaron graves contusiones en distintas partes del cuerpo. Por disposición del médico de este establecimiento quedó en la enfermería en grave estado. De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 62 898'01 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 21.004'54, á id. industrial 728'72, á derechos reales 11.130'08, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 7 552'02, al 1 por 100 sobre pagos 2 271'57, á contribuciones indirectas 16 667'22 y á propiedades y derechos del Estado 938'45.

La temperatura de ayer ha sido la más baja tenida en Sevilla en el presente invierno. Al nivel de la tierra marcó el termómetro uno y medio grados bajo cero; y en el aire seis décimas tambien bajo cero. Desde las doce de la madrugada hasta las nueve de la mañana de ayer se mantuvo el termómetro más bajo de cero grados. La mínima de hoy, como verán los lectores en el lugar correspondiente, ha sido de una décima sobre cero al aire y seis décimas bajo cero al nivel de la tierra.

El jefe superior del Palacio real ha telegrafiado al Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, dándole gracias en nombre de S. M. por la felicitación que dirigió con motivo del santo de D. Alfonso XIII.

Durante el mes de Febrero próximo se predicarán en la Catedral los siguientes sermones:

Dia 2: Fiesta de la Candelaria, el canónigo doctoral D. José Cañamache y Marquez.

Dia 14: Domingo de Sexagésima, el dean don Francisco Bermudez Cañas.

Dia 21: Domingo de Quincuagésima, el canónigo penitenciario D. Mariano Gomez Saucedo.

Dia 28: Domingo de Cuadragésima, el señor dean.

Está á informe de la junta consultiva de caminos, el proyecto de carretera de Badolatosa á Casariche. El director general de Obras públicas ha ofrecido interesar su más pronto despacho.

En el cabildo municipal próximo se tratará de los siguientes asuntos:

Dictámen de la comisión de Hacienda sobre distribución de fondos. Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre abono de trabajos de asfaltado. Otro de la misma sobre abono de adoquines y falcas de Gerena suministradas por el contratista para varias calles. Otro de la misma comisión sobre que se exija al propietario de la casa número 9 de la calle de San Bernardo el importe del terreno que cede á la vía pública. Dictámen de la comisión de Hacienda sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal. Dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre cesión de unos créditos. Por último, dictámen de la comisión de Asuntos especiales sobre adquirir el cuadro «La muerte de Viriato» original del infortunado artista D. Ricardo Villegas.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas, Virgen del Valle y Santa mujer Verónica, ha participado al Ayuntamiento el acuerdo adoptado en el último cabildo de dicha hermandad, de hacer estación el jueves de la próxima Semana Santa á la hora y por la carrera de costumbre.

En la iglesia parroquial de San Andrés ha sido bautizado un hijo del abogado D. Julian de la Cruz y Cuervas. Fueron padrinos sus abuelos paternos. Le administró el Sacramento el señor obispo de Astorga D. Vicente Alonso Salgado, que pronunció una sentida plática.

El día 10 de Febrero se subastarán en Guadalcanal varias fincas por débitos de contribución; y el día 24 del propio mes otras varias en Castilblanco por la misma causa.

El jefe de la casa de S. A. la infanta, don Luis Lerdo de Tejada, ha comunicado al Ayuntamiento que S. A. enviará un objeto de arte con destino á premio de la próxima Exposición de ganados.

El ayuntamiento de Morón saca á subasta por cuatro años el suministro de medicamentos, efectos de botica y vendajes necesarios en los hospitales de aquella localidad. El tipo en cada uno es de 1.875 pesetas. La subasta se verificará el día 30.

El jefe de obras públicas de la provincia de Huelva ha ordenado al perito agrónomo don José Velasco, de esta residencia, que de acuerdo con el perito del Estado D. Agustin Jover, justiprecie una finca del término de Arácena comprendida en los trozos segundo y tercero de la primera sección de la carretera del Repilado á la frontera de Portugal.

Por la presidencia de la Diputación se ha dirigido hoy oficio á la Alcaldía de El Rubio á fin de que se sirva manifestar la causa que motiva su negativa al pago del honorario médico por la cura antirábica de una niña de aquella localidad, que en Noviembre último fué mordida por un perro hidrófobo y curada en el instituto Murga conforme á lo acordado por la Diputación.

El Sr. Monasterio ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando una copia del acuerdo capitular expresivo del informe que se ha emitido sobre el proyecto de ensanche por él presentado.

Probablemente mañana tomarán posesión de sus nuevos cargos los auxiliares que han permutado sus respectivas plazas Sres. Sanchez Cabello y Ruiz Pozuelos, que desempeñaban las escuelas municipales del Asilo y de San Jacinto, respectivamente.

Por esta Audiencia se ha expedido título de procurador á favor de D. Julio Gomez y Gomez, residente en la Palma.

Un distinguido artista de esta localidad, por encargo de la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, está haciendo el dibujo de las nuevas potencias que se piensan hacer para aquella imágen. La hermandad ha obtenido los materiales para la construcción de las potencias por donación de un devoto de esta localidad y otro opulento americano, los que quieren conservar el incógnito. El oro y pedrería de esmeraldas de gran tamaño y valor que constituyen aquella donación serán entregadas, así como el dibujo á un artífice de esta capital para la construcción de las potencias. Indudablemente resulta esta obra de gran mérito y adecuado al valor artístico de la mencionada imágen.

Ha llegado á Sevilla el jóven abogado D. José María Fernandez de Peñaranda, despues de haber visitado varios pueblos de Extremadura.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el domingo 24 de Coruña para Liverpool y el *Ciudad Condal* llegó el viernes 22 á Veracruz.

Para mañana á las ocho de la noche ha sido citada la comisión municipal de Asuntos especiales. Probablemente el jueves próximo por la noche se reunirá tambien la comisión municipal de Hacienda.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha abonado á la comandancia de carabineros el importe de varias aprehensiones de tabaco.

Una comisión de funcionarios de Hacienda, en representación de los jefes y oficiales del ramo, ha hecho entrega esta tarde á D. José Roselló de las insignias de delegado de Hacienda. El bastón es de concha con puño de oro esmeradamente cincelado, y el fajín de seda ha sido bordado por dos señoritas hijas de un empleado de esta intervención. Ambos objetos van encerrados en elegantes estuches de piel de Rusia.

El día 1.º de Febrero próximo deberán presentarse en esta zona de reclutamiento, sita en la calle del Espejo, sopena de declarárseles prófugos, los mozos del reemplazo de 1896, Manuel Vela Rodriguez, Francisco Becerra Ballesteros, Manuel Gil Gayangos, Antonio Perez Acebedo, José Lora Rosales, Manuel Carrasco Mora, José Porraje Velazquez, Rafael Estevez Diaz, Joaquin Bonilla Diaz, Ramón Corrales Molina, José Rubio Hernandez, Eduardo Sousa Catalán, Juan Espinosa Castilla, Angel Moro Escobar, Antonio Luque Gonzalez, José Sanchez Sanchez, Francisco Sierra Peña, Juan Muñoz Roldán, Cristóbal Ramos Gil y José Moreno Alba.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 27 de Enero.

Sol sale á las 7 de la mañana y se pone á las 5'25 tarde.

Primera pleamar: Barra, 8-8 mañana; Lisa, 11-18 mañana; Borrego, 11 49 mañana; Coria, 12-12 tarde; Sevilla, 12 53 tarde.

Primera bajamar: Barra, 2-16 tarde; Lisa, 5 35 tarde; Borrego, 6-10 tarde; Coria, 6 35 tarde; Sevilla, 7-15 noche.

Segunda pleamar: Barra, 8 40 noche; Lisa, 11-50 noche; Borrego, 12-23 madrugada; Coria, 12-45 madrugada; Sevilla, 1-25 madrugada.

(1) De *El Nacional.*

Segunda bajamar: Barra, 2-10 madrugada; Lisa, 6-5 mañana; Borrego, 6-45 mañana; Coria, 7-5 mañana; Sevilla, 7-35 mañana.

Fases de la luna: Cuarto menguante el dia 25 á las 7-43 noche. Luna nueva el 1.° á las 7-48 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrados: Vapor *Nuevo Extremadura*, con carga general, procedente de Marsella; vapor español *Laffitte*, con carga general, de Marsella.

Salidos: Vapor *Triana*, con carga general, para Bilbao; vapor *Salvador*, para Cadiz, con carga general: Vapor *Torre del Oro*, para Barcelona, con carga general.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Julian, obispo; la Aparición de Santa Inés, virgen; y San Tirso, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Julian, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 8 y media, LAS DOCE Y MEDIA Y... SERENO.—A las 9 y media, CUADROS DISOLVENTES.—A las 10 y media, EL BAUTIZO.

PALACIO EDEN.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LOS DESCAMISADOS.—A las 8 y media, CARMELA.—A las 9 y media, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 10 y media, EL BAILE DE LUIS ALONSO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Robo en Morón

En la mañana del 23 los vecinos de la calle Ramón Auñón notaron que el postigo de la casa de D. José Auñón Villalón, capitan de caballería, se encontraba destrozado y abierto.

Algunos de ellos dieron cuenta del hecho al teniente de la línea D. Tiburcio Moratalla y Rosillo, el que en unión de los guardias á sus órdenes se presentó en la casa, dando al mismo tiempo aviso al dueño de la misma, D. José Auñón.

Desde los primeros momentos se comprendia haberse cometido un importante robo, tanto por los destrozos causados en la puerta, como por hallarse ausente la familia que la habitaba.

La puerta principal de esta casa da á la calle de San Miguel.

Los malhechores para cometer el robo rompieron los tableros de la puerta, pasando á una cuadra y taladrando los tableros y saltando otras cuatro puertas más consiguieron llegar á las habitaciones interiores de la casa. Una vez en éstas violentaron cómodas, roperos y demás muebles, registrándolo todo.

En confuso montón se encontraban en el suelo ropas, blondas, estuches é infinidad de objetos que los ladrones no quisieron llevarse.

Tambien se veian manchas de sangre que procederían de alguna herida que se causase uno de los ladrones al descerrajar los muebles.

Los criminales se llevaron algunos relojes, pulseras collares y otras alhajas.

La benemérita comenzó á practicar diligencias para el descubrimiento de los autores del hecho, registrando los domicilios de algunos sugetos sospechosos.

A las 18 horas de incesantes trabajos, y cuando ya desesperaba la benemérita de descubrir este robo, fueron detenidos los vecinos de dicha ciudad Francisco Gonzalez Ledesma, de 50 años; un hijo de éste llamado Cristóbal, de 15 años, y Joaquin Panteja Castillo, de 23 años. Sometidos los detenidos á un hábil interrogatorio, se confesaron autores del expresado delito, añadiendo que lo hicieron obligados por encontrarse sin recursos para atender á las más perentorias necesidades.

El Santiago, mientras los otros guardaban las boca calles, descerrajó las puertas provisto de un berbiquí y un serrucho, penetrando en el edificio robado á las doce de la noche y abandonándolo á las cinco de la mañana.

Las alhajas robadas fueron encontradas en la casa del Ledesma, enterradas en la planta baja de la cocina.

Las alhajas robadas fueron: Un reloj de oro, otro de plata, un rosario de oro, una corona de plata, dos collares, dos de ellos de perlas con cruz y botón de oro, una cadena de oro con cruz de perlas y gran número de pendientes, sortijas y otros objetos. El valor de la cantidad robada asciende á unas tres mil pesetas.

El Francisco Gonzalez, en unión de su hijo, es tambien autor de otro robo cometido en dicha ciudad no hace mucho tiempo.

De este tambien se encontraron algunas prendas y papeletas de empeño.

Los ladrones han ingresado en la cárcel á disposición del juez de instrucción que entiende en el asunto.

Desde Ecija

25 Enero 1897.

Respecto á los sucesos de que daba cuenta en mi comunicación de ayer, van conociéndose más detalles merced á la actividad desplegada por las dignas autoridades locales, auxiliadas de sus funcionarios y de las fuerzas de la benemérita venidas de fuera; anoche llegaron el teniente coronel jefe de la Guardia civil de la provincia, D. Polión Zuleta, y el jefe del puesto de Fuentes de Andalucía Sr. Martinez, con algunas fuerzas, y hoy han llegado otras procedentes de Marchena y Paradas, con sus respectivos jefes. Se han hecho más de 54 prisiones, figurando entre los detenidos, un hermano del matador de toros *El Ecijano*, el conocido federal y ex alcalde Sr. Ramos y varias mujeres.

Desde las primeras horas de esta mañana no ha dejado de tomar declaraciones á los presos el digno juez de instrucción de este partido, con el celo y perentoriedad que el caso requería, incoando el correspondiente sumario, y el Sr. Zuleta ha adoptado las determinaciones más acertadas y convenientes para restablecer el órden y evitar un dia de luto en la población.

El señor alcalde dispuso que desde las primeras horas de la noche de ayer patrullasen por las calles la fuerza municipal y alcaldes de barrio, acompañados de algunos vecinos, ordenando fuesen inmediatamente recogidas las armas que se decia estaban depositadas y tomando todo género de precauciones. Es digna de encomio la conducta observada por el jefe de órden público, Sr. García, que secundando las órdenes recibidas, ha llevado á cabo importantes detenciones.

Conócese ya la existencia de algunos heridos y muchos contusos, hallándose entre los primeros un Sr. Castilla, que habita en calle Bernardino, que es el que parece revestir más gravedad por haber recibido un balazo en el homoplato, habiendo sido trasladado al Hospital. Se persigue activamente á uno de los principales conocido por *El Muco*, y continúan las pesquisas para efectuar nuevas prisiones. La Guardia civil aquí reconcentrada permanecerá en ésta hasta que desaparezcan los temores de desórden, y el reparto de trabajadores que desde mañana han de ocupar los propietarios en sus fincas influirá tambien para que la paz no vuelva á alterarse.

El dia de hoy ha sido más tranquilo, verificándose la procesión de San Pablo y la función que anualmente se celebra en la iglesia del ex-convento de Santo Domingo, que el ayuntamiento costea, con toda ostentación y esplendor, concurriendo á una y otra ceremonia crecido número de fieles; se cantó la misa solemne con lucida orquesta, siendo el celebrante el señor cura propio de Santa Cruz, D. Sebastian Becerra, y el orador sagrado, que expuso las excelencias del santo apóstol, el Sr. Fernandez del Rincón; éste estuvo en su discurso tan elocuente como siempre, sobre todo al final del mismo, que supo oportunamente conmover al auditorio. Han asistido á esta función religiosa las autoridades y los jefes y oficiales del regimiento reserva de Osuna, aquí residentes; el teniente coronel Sr. Zuleta, el coronel Sr. Palma y otros jefes de esta localidad, brillando la mayor parte de los señores concejales por su ausencia.

Llevada en rogativa la hermosa imágen del santo á la parroquia de Santa Bárbara en medio de un gentío numeroso que discurria por calles y plazas, terminaron las ceremonias religiosas con el mayor órden celebradas.—*Victoriano Labrador*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La prensa

La miseria en Andalucía

Madrid 26, 9 m.

En un articulo muy enérgico titulado *Hambre y órden público*, ocúpase hoy *El Imparcial* de la miseria que azota á Andalucía, diciendo espera que el gobierno se fije en los ecos de dolor que llegan de la hermosa región andaluza, donde millares de jornaleros mueren de hambre.

«Se hace necesario un esfuerzo de los organismos oficiales para llevar auxilios á los infelices que carecen de pan.

Por caridad, por espíritu cristiano, por previsión política y para impedir mayores males es preciso que se socorra á los hambrientos.»

«En circunstancias semejantes se pone de relieve nuestro desbarajuste administrativo; sin ese pecado original el Estado dispondria siempre de fondos para obras útiles.

El dinero que se ha malgastado en ideas ridículas hace falta ahora que la necesidad del momento impone rápidas medidas.

El gobierno y sus delegados hállanse en el caso de impedir á toda costa que la terrible ira del hambriento provoque motines y obligue á hacer uso de las armas.»

"El Liberal"

Abunda en los pensamientos expuestos por su colega y pide se haga un esfuerzo para satisfacer el hambre de los infelices que en Estepa, Ecija, Osuna y otros puntos piden pan.

Procúreseles trabajo disponiendo é inventando obras, mientras el gobierno y las autoridades cuidan de evitar los medios violentos entre tanto se pueda conservar el órden.

"El Globo"

Dice vería con gusto que el ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayón, ante el peligro de una epidemia, adoptara los temperamentos enérgicos de que en circunstancias análogas hizo uso el Sr. Villaverde, pues dieron excelentes resultados, llevando la confianza al vecindario.

"El País"

Afirma que las filas carlistas se engrosarán con los millares de hambrientos que la miseria arroja de sus hogares.

Cuando aparezca la primera partida quizá duden, pero se convencerán de la realidad cuando piensen que aparecerán al concluir la poca vida que le resta al país.

"El Tiempo"

Extraña que el general Weyler haya encontrado pacificadas las tres provincias occidentales de la isla de Cuba y que continúen los encuentros, algunos de importancia, como antes de que se pacificaran.

Añade que la incredulidad de la pacificación domina en todo el mundo.

"El Nacional"

Ocupándose del problema de la miseria dice que el Sr. Gamazo con sus planes económicos consiguió suprimir todos los auxilios que se podian dar á la Agricultura.

¿Se acordarán los gamacistas ahora de Santa Bárbara?

Periódico denunciado

Madrid 26, 9-30 m.

Ha sido denunciado el diario carlista *El Correo Español* por un artículo titulado *La gran familia*, firmado por el diputado D. Manuel Polo y Peyrolon.

Inglaterra y Marruecos

Madrid 26, 10 m.

Insístese en que Inglaterra tiene el proyecto de establecer una factoría en Wad Nun.

A esto se opone el gobierno del imperio, para lo cual el sultan prepara un *Memorandum* protestando de los proyectos ingleses que merman la autoridad marroquí.

El hijo de Calixto García

Madrid 26, 10-25 m.

Los periódicos oficiosos desmienten que el hijo de Calixto García, deportado en Chafarinas, sea objeto de malos tratamientos.

El jefe de la plaza trata á todos los deportados con la consideración compatible con su situación.

Weyler y Marín

Madrid 26, 11 m.

Los ministeriales niegan que D. Sabas Marin vaya á Cuba para encargarse del gobierno general y plantear las reformas políticas, quedando Weyler al frente del ejército de operaciones.

Los exámenes libres

Madrid 26, 11-20 m.

En el salon Cervantes celebrarán mañana una reunión los estudiantes de enseñanza libre para tomar un acuerdo firme en contra de la real órden que les privó de los exámenes extraordinarios de la convocatoria de Enero.

Una comisión visitará hoy al Sr. Linares Rivas para hacer la última tentativa en pró de la concesion de exámenes.

El gobierno y Weyler

Madrid 26, 11-45 m.

En la conferencia que anoche celebraron en la *Huerta* los Sres. Cánovas, Azcárraga y Elduayen, supónese se trató extensamente del aspecto general de los asuntos cubanos y de los optimismos que respecto de los resultados de la campaña muestra el general Weyler.

El gobierno no se inclina ni en pró ni en contra, su criterio parece se ajusta á la fórmula «No niego ni afirmo» y se limita á esperar los acontecimientos.

Política franco-rusa

Madrid 26, 11-40 m.

El czar Nicolás II ha ordenado á su ministro de Negocios Extranjeros, Muravieff, que desde Copenhague marche á Paris visitando al gobierno y á los prohombres políticos.

Muravieff llegará á Paris pasado mañana, ocupándose especialmente de la conducta que han de seguir Francia y Rusia en las cuestiones turco-armenias.

El presidente de la República, Félix Faure, obsequiará á Muravieff con un banquete en el Eliseo y el sábado, probablemente, regresará el embajador á San Petersburgo.

De Filipinas

Madrid 26, 11-50 m.

De Port-Said telegrafian dando cuenta de la llegada del trasatlántico *San Fernando*, procedente de Filipinas.

Cuando el buque salió de Manila habia renacido la tranquilidad, elogiándose por todo el mundo los trabajos del general Polavieja.

Los preparativos de éste para atacar á Cavite se llevan con febril actividad, confiándose en un éxito lisonjero.

Contra la emigración

Madrid 26, 12 t.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de la Gobernación disponiendo se cumplan con especial cuidado las disposiciones para vigilar la emigración á las Repúblicas americanas.

El servicio se recomienda á personal de confianza, castigando con todo rigor á los que incurran en responsabilidad.

Los Estados Unidos

En favor del separatismo

Madrid 26, 12-30 t.

En el Senado de Washington el senador handier ha presentado un proyecto de ley pidiendo no sean juzgados los actos en favor del separatismo cubano.

Afirma en el proyecto que cuanto se haga en este sentido debe considerarse como actos lícitos, segun las leyes de la guerra.

Otro de los senadores, Turpic, pidió se abriese inmediatamente discusión sobre la proposición Cameron.

Turpic negó á España el derecho de dominación en Cuba, diciendo que tiene los mismos derechos para ocupar la gran Antilla que Chile, Colombia ó Méjico.

Dijo que la situación de la isla es lamentable y que la guerra actual hállase como en el segundo período de la de 1868, en que se suspendió el convenio mútuo violado por los españoles.

Afirmó que el Congreso tiene facultades para reconocer la independencia de Cuba.

«Cuando España, dijo, canjeaba los prisioneros en la anterior guerra, reconocia la beligerencia de los cubanos; hoy se escandaliza de que nosotros pidamos se les respeten esos derechos.»

Llamó al general Weyler reptil pequeño del que se sirve España para herir á las mujeres y á los niños mientras los españoles combaten á los insurrectos con bolitas de papel.

Reconoció la lealtad del general Weyler en sus relaciones con Antonio Maceo y el doctor Zertucha, afirmando que el primero de éstos murió en combate leal.

Turpic defendió la conveniencia de que se reconozca la beligerancia á los cubanos, pues colocaría á éstos en situación de conceder patentes de corso que acabaran con el comercio español en el Atlántico.

(Muchos senadores oyen estas manifestaciones con muestras de disgusto).

A esta sesión acudió escaso público.

Preparando la salida

El presidente de la República, mister Cleveland, ha dirigido una comunicación al Senado dando cuenta de las gestiones practicadas con motivo de la detención de 74 súbditos americanos en Cuba desde que comenzó la guerra.

Siete de ellos, incluyendo á Sanguily, comparecieron ante los tribunales españoles, y otros siete, periodistas americanos, fueron detenidos y expulsados de la isla.

Las vias férreas.—En las minas.—Función benéfica

Bilbao 26, 1-30 t.

Por el personal técnico de la compañía se ha empezado hoy el reconocimiento de las líneas férreas, á fin de evitar que el deshielo aumente los corrimientos de tierras y desperfectos en las vias.

En las minas, y con el mismo motivo, se han adoptado precauciones para impedir que ocurran desgracias personales.

Los trenes de mercancías han empezado á circular por la línea del Norte.

—En el teatro Arriaga se celebrará mañana una función á beneficio de los soldados que regresan de la guerra heridos ó enfermos.—*Echataverry*.

Firma de la reina

Madrid 26, 3 t.

La regente ha firmado hoy varios decretos disponiendo el arrendamiento del impuesto de cédulas personales en algunas provincias.

Tambien ha firmado otro, concediendo honores de jefe superior de administración al señor D. Juan Maestre, gobernador electo de Córdoba.

Cánovas y Cleveland

Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.)

El periódico *The Worlds* de Nueva York dice que el Sr. Cánovas ha engañado á Mr. Cleveland en lo referente á la amplitud de las reformas para Cuba.

Interrogado el Sr. Cánovas acerca de este punto, manifestó que siempre ha cumplido lealmente sus compromisos.

El jefe del gobierno añadió:

Cuando se publiquen las reformas se verá que he ido más allá de lo que suponen las gentes.

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 4-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64·15
4 por 100 fin de mes	64 15
4 por 100 exterior	76 90
4 por 100 amortizable	75·75
Aduanas	96·00
Cubas (emisión de 1886)	95 75
Cubas (5 por 100)	82 00
Banco de España	384 50
Tabacaleras	209 50
Cambios Paris	24 25
Cambios Lóndres	31 33
Paris exterior español	62 31

EN LA CUARTA PLANA:

La mendicidad en Paris.—Coches blancos.—Noticias de Carmona.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	767'2
		3 tarde	766'5
		media	767'1
Termómetro	Máxima	al sol	20 6
		á la sombra	11'5
	Mínima	al aire	0'1
		reflector	0'5
Temperatura	A la sombra	9 mañana	4'2
		3 tarde	11'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	85'9
		3 tarde	62'2
	Tensión del vapor	9 mañana	5 [illegible]
		3 tarde	6 1
Anemómetro	Dirección	mañana	Norte
		tarde	S. E.
	Fuerza	mañana	Brisa.
		tarde	Idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros: 52'1

Estado de la atmósfera: 9 mañ. despejado. 3 tarde. Idem.

Evaporación del agua en milímetro: 1'6

Agua caida en milímetros: 0'0

Edición de hoy 27

Pago de asignaciones

Aludiendo al suelto que con este mismo título publicamos ayer, hemos recibido la carta siguiente, que reproducimos, más que por lo que nos halaga la manifestación de que nuestro trabajo puede redundar en beneficio de alguien, por si aquella puede servir tambien para conseguir lo que tan justamente se pide.

Hé aquí la carta:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: En el digno periódico que usted dirige he visto hoy por la mañana un suelto que se encabeza *Pago de asignaciones* y veo con alegría que por fin ha habido una persona que se atreva á romper el silencio y á pedir lo que tan justo es, pues ya que nuestros maridos están expuestos y sufriendo las amarguras de la separación de seres tan queridos como son los hijos, justo es que siquiera se les dé lo que ellos con anticipación han dejado en depósito, á fin de que no carezcan de lo necesario sus familias. Le ruego en nombre de los seres que más quiera en este mundo, haga todo lo que en su mano esté á fin de que no se cobre con tanto atraso, ya que ha comenzado la obra; teniendo la seguridad de que Dios en este mundo recompensa al que bien obra, y muchas familias incluso ésta, bastante numerosa, le vivirán eternamente agradecidas.

Suplicándole me dispense no firme con mi nombre por ser muy conocida en esta capital, es de usted segura servidora Q. B. S. M., *Rosa*.

Sevilla 26 Enero 97.»

Tenga nuestra comunicante la seguridad de que todo lo que sea justo y equitativo tendrá su defensa en las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Enero 1897.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos al ilustre poeta, vecino de esta villa, D. José Gutierrez de Alba.

—La situación de la clase jornalera es desesperada.

En los caminos de Utrera y Dos-Hermanas se han cometido algunos robos á los panaderos que de este pueblo van á los citados anteriormente.

—El tren que debia haber llegado á esta á las siete y media de la mañana, no llegó hasta cerca de las nueve.

—Aparte de las que dejo consignadas, hay pocas noticias que merezcan comunicarse.—*El corresponsal*.

Una agresión

Hemos recibido noticias de la bárbara agresión de que fué objeto el domingo 17 del corriente mes, nuestro corresponsal en Zufre don Juan Lopez Granado.

Segun nos informan, como á las once y media de la mañana, iba éste tranquilamente por la calle de la Peña, de aquella localidad, con dirección á su casa, y al llegar á la puerta de la de D. Manuel María Rufo y Rufo, fué acometido por la espalda por un individuo llamado Salvador Godoy Vega, asestándole con un palo tan tremendo golpe en la cabeza que cayó á tierra completamente trastornado.

Ya en el suelo y sin temor á que pudiera defenderse, continuó dándole palos en la cabeza y en todo el cuerpo, causándole varias heridas y contusiones, algunas de pronóstico reservado; y seguramente hubiera sido funesto el desenlace á no acudir pronto varias personas que se encontraban próximas al lugar del suceso, pues así se dice de público, que lo ha declarado el agresor en su primera inquisitiva ante el juez municipal.

Mucho lamentamos este hecho, pues determinados procedimientos jamás están justificados, cualquiera que sea la causa que los origine.

A la vez que sentimos lo ocurrido y deseamos el pronto restablecimiento de nuestro corresponsal, cábenos la satisfacción de creer que el digno juez de Aracena, á quien corresponde la instrucción de este sumario, ha de trabajar con la asiduidad que acostumbra, con el fin de recoger los mayores datos posibles para que la justicia quede debidamente satisfecha.

Noticias militares

Por real órden de 21 del actual se han decretado los destinos siguientes en el arma de infantería.

A esta región pertenecen los señores siguientes:

Capitan, D. Francisco Sanchez Gonzalez, ascendido, del regimiento de Borbón á la zona de Málaga.

Primeros tenientes, D. Eduardo Melgar Gomez, del batallón cazadores de Segorbe, ascendido, al mismo; D. Luis Fernandez Reche, al regimiento de Córdoba; D. Pedro Ramirez Villalón, al regimiento de Soria, y D. Valeriano Vello Martinez, al regimiento de Africa número 1.

—Tambien por disposición del ministerio de la Guerra se han dispuesto los siguientes destinos en el cuerpo de Estado mayor de plaza.

Capitan, D. José María Expósito, primer

ayudante de plaza de Santa Cruz de Tenerife al castillo de Santi Petri (Cádiz), de comandante militar.

Segundo teniente, D. Teodomiro Repiso Lucena, del regimiento de Africa al Peñon de la Gomera de segundo ayudante.

—Se ha concedido la autorizacion para incorporarse al regimiento de Córdoba ... al soldado regresado de Cuba ... Rivelles Rodriguez como tenia sol... citado.

—Ha sido nombrado comandante de artillería y director del parque de Ceuta el coronel D. Teodoro Bermudez Reina.

—Ha sido nombrado director de la fundicion de bronces de Sevilla el coronel D. Francisco Pareja y Castro.

—Ha sido dado de alta en la nómina de comisiones activas del servicio de la comandancia general de Melilla el farmacéutico segundo D. Emilio Heredia Santa Cruz.

—En vista de la consulta elevada por el capitan general de Sevilla y Granada respecto á la recluta voluntaria acerca de la declaracion de inutilidad el ministro de la Guerra ha dispuesto lo siguiente:

Que los individuos que se encuentren en este caso sean reconocidos por un médico militar en el depósito de embarque ó region en que se hallen y si del reconocimiento resultase su presunta inutilidad deberá sujetárseles á las reglas establecidas para los demás individuos que se hallen en las mismas condiciones.

—Por el comportamiento observado en la accion contra los insurrectos del 6 al 13 de Agosto del año anterior en Siguanea (Villas) por fuerzas del batallon cazadores de Cataluña se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente D. Manuel Marquez Aguilar.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Joaquin Repiso y Cabrera.

Corneta, Felipe Rodriguez Peña, y soldados Telesforo Herraiz Mateo, Juan García Borrego, Francisco Diaz Perez, Julian García Carreño, Domingo Rodriguez Rio, Pascual Jimeno Martin, Ramón Caro y Caro y José Ramón Asencio.

—Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pension de 2'50 pesetas no vitalicia al cabo José Romero Monje.

Noticias de teatros

Con un lleno en la sala de butacas y en las galerías, se presentó anoche por primera vez en esta temporada, en el teatro del Duque, el distinguido actor cómico Sr. Ibarrola.

Cuadros disolventes fué la obra escogida por este artista para su *debut*, siendo aplaudido con igual entusiasmo que en San Fernando.

La contrata de Ibarrola es muy acertada. Ahora hay que pensar en renovar el cartel, que se resiente de falta de novedades, y el teatro del Duque recobrará seguramente la animacion y la alegría de sus mejores tiempos.

—En el Palacio Eden comenzarán á la mayor brevedad los ensayos de un juguete cómico titulado *El trompeta Venegas*, letra y música de dos aplaudidos autores de esta localidad.

—Ha dejado de pertenecer á la compañía del Duque el excelente barítono Sr. Martin, quien ingresa en la compañía del Sr. Ortas.

—En Algeciras se ha estrenado con éxito brillante el episodio de la guerra de Cuba *El cabecilla Guayaba*, de nuestro querido compañero en la prensa D. José García Rufino y del distinguido maestro Martí.

Se repitieron la cancion del tonto y el desfile y se aplaudieron mucho la retreta, el tango, el duo de la hamaca y el parlamento del teniente.

Como recordarán nuestros lectores esta zarzuela fué estrenada por Matilde Pretel en el teatro del Duque, en la última temporada.

—La propiedad del teatro de San Fernando está en negociaciones con la compañía del teatro Real de Madrid y con la de ópera que dirige el maestro Tolosa en Oporto, á fin de que una ú otra actúe en el aristocrático coliseo en la temporada de primavera.

En el caso de no poder contratar un buen cuadro de ópera, hará proposiciones á una compañía de verso, que bien pudiera ser la que actúa hoy en la comedia, de Madrid, ó la de María Guerrero, que trabaja en el Español.

En el interin vendrá á San Fernando la compaía que dirige el Sr. Colóm. De la bella gimnasta Geraldine no se sabe nada cierto.

—En el correo de Málaga sale hoy para Granada la compañía de San Fernando. En ella sigue figurando Matilde Pretel. Debutará mañana jueves con las zarzuelas *El grumete*, *El cabo primero*, *Las zapatillas* y *La marcha de Cádiz*.

Noticias locales

El alcalde de Ecija ha dirigido al Gobernador civil un telegrama agradeciéndole la diligencia con que ha dispuesto el envío de fuerzas de la Guardia civil para mantener el órden.

Este parece ya asegurado, y segun el despacho á que aludimos, se ha procedido á la distribucion de braceros entre los labradores y los contribuyentes de dicha ciudad para remediar la crisis en lo posible.

El tiempo, que parece mejorar, facilita la resolucion del conflicto.

Presidida por el Sr. Rincón celebró anoche su sesion semanal la comision municipal de Obras públicas.

Se aprobó la relacion de obras de la semana y se concedieron las siguientes licencias para obras en las casas número 43 de la calle Almirante Bonifaz, número 2 de calle Industria, 13 de la de Molino, 52 de la de Recaredo y 22 de la de Bailén.

Se denegó la solicitud de obras al 18 de la casas números 14 y 16 de calle Placentines por considerar las que pide de consolidacion.

Tambien se denegó en parte la solicitud de la casa número 14 y 15 de la plaza del Salvador autorizando solo la colocacion de un cierro de cristales.

Se acordó ordenar al dueño de la casa número 4 de la calle Conde de Benomar proceda al derribo inmediato de dicha finca que se encuentra en inminente estado de ruina y denegóse la reconstruccion en la forma que se pide.

Por último se acordó proponer se apruebe el proyecto de cancela de hierro para la puerta del parque que da á la glorieta de Bella Flor, así como el presupuesto de gastos.

Nuestro corresponsal en Alcalá de Guadaira nos participa en carta que insertamos en otro lugar, el grave estado en que se encuentra el inspirado poeta alcalareño Sr. Gutierrez de Alba. Hacemos votos por la mejoría del anciano vate.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de *El Progreso* D. Ramón Charlo, corresponsal en Sevilla de *El Diario de Cádiz*.

Tenemos noticias de la mina del Rincón está haciendo aguas, á pesar de lo que los trabajadores de la misma no están sin ocupacion, gracias al jefe que les ha proporcionado otros trabajos.

Los mineros se quejan de que los tenderos de Hornachuelos venden el pan y algunos víveres faltos de peso y caros.

El jefe de la mina ha ordenado á los guardas que repesen ántes de aceptarlos dichos artículos.

El jefe de policía Sr. Valenzuela ha ordenado á sus subalternos practiquen gestiones con objeto de averiguar quiénes puedan ser los autores de los intentos de robo practicados durante éstos últimos dias en algunas casas del barrio de Santa Cruz.

Ultimamente en casa del secretario particular del Sr. Mosquera intentaron robar los cacos algunas prendas colgadas en la azotea y que no se llevaron porque fueron oportunamente sorprendidos por la familia del mencionado señor.

En la casa de socorro de Triana fueron curados ayer tarde los siguientes individuos, vecinos todos de la casa núm. 34 de la calle Alfarería.

Josefa Herrera Carmona, de herida incisa en el antebrazo derecho, contusion en el mismo y erosion en la mejilla izquierda. Rosario Riva Reina, de contusion en el ojo derecho. Antonio Medina, Antonio Navas y Manuel Reina Dominguez, de contusiones leves.

Segun parece, todos estos individuos habian estado entreteniéndose un buen rato, *zurrándose la badana*.

Anoche terminó en la iglesia del Salvador la solemne novena que en honor de Nuestra Señora de la Paz se venía celebrando con gran solemnidad. Los nueve sermones, así como el de la funcion principal, han estado á cargo del canónigo de esta iglesia Catedral Sr. Roca y Ponsa. Numerosísimos fieles han asistido durante todas las noches al templo, especialmente en la última, en que el Sr. Roca y Ponsa, asistido de los presbíteros D. José María Nogueras y don José Candeau, dió la bendicion con el Santísimo Sacramento. Ayer mañana se celebró la funcion principal, en la que cantaron los señores Pardo y Astillero y un coro de niñas la misa á grande orquesta, original del prior del convento de San Juan de Dios, fray José de la Cruz.

Por uso de armas prohibidas ha detenido la policía en la calle Amor de Dios á un sugeto, ocupándole una pistola de dos cañones.

Publicaciones recibidas:

La *Revista Política Ibero-Americana* ha entrado en el tercer año de existencia. El número que acabamos de recibir, primero del año 1897, es una muestra espléndida de las muchas y plausibles reformas que se han introducido en esta importante publicacion.

El número que nos ocupa contiene un trabajo notabilísimo de D. Antonio Cánovas del Castillo sobre la reina regente, al que se acompaña un fotograbado de gran tamaño, donde aparecen doña María Cristina y su hijo D. Alfonso XIII. A continuacion de esto un luminoso artículo de D. Juan Valera titulado «Escritor inglés que defiende á España en los asuntos de Cuba», y un escrito de vital interés titulado «El problema de los cambios», por D. Agustin Ungría.

Cierran el número las secciones *Revista de Revistas*, *Registro legislativo* y *Cronología política*, donde se resume lo más notable é interesante que se publica en otras revistas extranjeras, la legislacion y el movimiento político de todas las naciones, reinos y estados.

Las oficinas de esta publicacion se hallan establecidas en la corte, calle de Barrionuevo, núm. 13.

—Hemos recibido el núm. 87 de la importante revista *Moda y Arte*, periódico de gran utilidad á las señoras, modistas y bordadoras y que tan acertadamente dirige D. Manuel Salvi.

De sociedad

El jueves saldrán en el expreso con direccion á Italia, en donde se proponen pasar una larga temporada, los señores de Subiría, hijos de los condes de Aguiar.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el bizarro capitan de artillería D. Francisco Espinosa de los Monteros.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Ayer se instalaron ya en su nueva y suntuosa morada de la calle Albareda el señor D. Félix Urcola y su bellísima esposa.

La casa, al decir de los amigos que la han visitado, está puesta con el más exquisito gusto. Llaman sobre todo la atencion el comedor, el gabinete, el salon y el tocador.

—Sigue avanzando en su mejoría el señor conde de Valdeinfantas.

—En los salones de la buena sociedad sevillana se habla de varias bodas entre distinguidos jóvenes, de posible realizacion en un plazo breve.

No podemos ser hoy más explícitos.

—Ayer llegó á Sevilla la señora marquesa de Donadío.

—Una sociedad de aristocráticos cazadores ha tomado en arrendamiento el antiguo coto del «Gandul» y tratan de hacer lo propio con el de la «Caridad».

Una escena triste

Se desarrolló ayer.

En nuestra edicion de la mañana publicábamos un telegrama de la guerra de Cuba dando cuenta de una accion acaecida en Managua, de la que resultaron heridos un capitan y un teniente, padre é hijo, aquél mortal. Era uno de tantos de los que llegan á esta redaccion diariamente y cuya publicacion no podemos excusar por exigencias de la profesion. Añadimos el nombre del capitan: don José Talaverón.

Este despacho de El Noticiero hubo de ser leido por la esposa y madre de los dos heróicos oficiales, que reside en Sevilla, la cual acongejada y presa de la mayor ansiedad corrió á las oficinas de telégrafos con objeto de dirigir un telegrama al punto más cercano de la accion preguntando por el estado de los heridos.

Los empleados, conmovidos ante el dolor de la desdichada señora, prodigáronla palabras de consuelo ofreciéndose á ella.

Pero presentaba dificultades la realizacion del pensamiento de la señora de Talaverón. Todas las estaciones que tienen telégrafo hallábanse muy distantes del lugar del combate. En vista de esto, los referidos funcionarios y los parientes que le acompañaban, convenciéronla de que lo más oportuno era dirigir al ministro de la Guerra un sentido telegrama, suplicándole se sirviera manifestar por el mismo medio si la noticia estaba confirmada ó no.

Como el estado de ánimo de la señora de Talaverón no le permitia coordinar idea alguna y fué preciso que el oficial de telégrafos señor Sedano redactase el telegrama.

Hace tres dias que la pobre señora habia recibido carta del esposo y del hijo en la que éstos le manifestaban que encontrándose mejor de las fiebres que padecian se disponian á incorporarse á su batallon.

En Cuba llevan un año. El hijo fué de 17 años, á los tres meses de salir de la Academia. Ha padecido el vómito y tres veces calenturas.

La señora de Talaverón reside en la calle Industria, número 8, á donde los funcionarios de telégrafos prometieron enviarle la contestacion del ministro.

Dios guarde la vida de estos dos dignos y bravos defensores de la patria, devolviendo á su hogar la tranquilidad perdida.

Ultimahora

Del extranjero

Francia y Rusia.—De Turquía.—La conferencia de Venecia

París 26, 4-20 t.

The Times dice que la visita del ministro plenipotenciario ruso Mouravieff á París, demuestra que no se ha modificado la inteligencia entre Rusia y Francia.

—El duque de Argill presidirá un *meeting* para pedir la destitucion del sultan de Turquía, la libertad de los prisioneros políticos y el indulto de los emigrados otomanos sin distincion de razas ni creencias.

—Los oradores padre Charmetant, Ahmetrizabey y Puerta se han adherido á la conferencia internacional sanitaria que ha de celebrarse en Venecia para adoptar medidas con que combatir la peste bubónica.—*Rigalt.*

El viaje del ministro Mouravieff

París 26, 5-10 t.

Dicen de Copenhague que el rey visitó ayer al ministro ruso Mouravieff.

Este ha marchado hoy de la capital de Dinamarca.

En la estacion le han despedido el cuerpo diplomático, el ministro de Negocios extranjeros y los altos funcionarios.

La prensa rusa se felicita del viaje de Mouravieff, y dice que ha fortificado en el gabinete francés á Mrs. Meline y Hanotaux.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El general Blanco

Barcelona 26, 3 20 t.

El general Blanco ha dimitido la jefatura del cuarto militar de la reina.

En la actualidad se ocupa el general Blanco en recopilar datos para defender en el Senado su gestion en el mando superior de Filipinas.

Ignórase cuándo marchará el general á Madrid.—Mencheta.

Buques de guerra

Madrid 26, 5 15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Dicen de Filipinas que ha de formarse una division naval con los cañoneros *Alday*, *Callao*, *Bulasan* y *Leyte*, al mando del teniente de navío Sr. Escudero.

Esta pequeña escuadra será destinada á las futuras operaciones.

Los astilleros de Vea-Murguía

Madrid 26, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se han cambiado telegramas entre el diputado á Córtes por Cádiz, Sr. Viesca, y el ministro de Marina.

El Sr. Beranger ha ofrecido trabajo para los astilleros de Vea-Murguía, cuyos obreros están parados desde la salida del acorazado *Cárlos V*.

Se cree que el gobierno concederá la construccion de un nuevo barco á aquellos astilleros.

Reparaz.—Un rumor.—Frío

Madrid 26, 7-45 n.

El Sr. Reparaz ha sido puesto en libertad.

—Corre el rumor de que ha sido denunciado *El Correo Español* por la publicacion del manifiesto de D. Cárlos.

—Hace un frío muy intenso.

Los carlistas

En el Círculo carlista.—Discurso del Sr. Mella

Barcelona 26, 5 10 t.

En la reunion celebrada en el Círculo Carlista de esta capital, el Sr. Mella ha pronunciado un fogoso y elocuente discurso, haciendo la crítica del periodo político de los últimos sesenta años.

El orador trató de demostrar que la monarquía liberal y la democracia republicana han arruinado á España y hecho perder la fé a todas las agrupaciones, excepto á los carlistas, único partido en que existen el entusiasmo, la consecuencia, la disciplina, el desinterés y el amor patrio.

El Sr. Mella extendióse en consideraciones, tendiendo á demostrar que españa ha perdido la esperanza de su regeneracion por medio de los partidos de la restauracion y del desbarajuste republicano.

Solo el carlismo—afirma el Sr. Mella—puede contener los desbordamientos revolucionarios.

Ocúpase despues de las guerras carlistas anteriores para deducir que hoy existen mayores probabilidades de éxito si D. Cárlos creyese llegado el momento de cumplir su palabra, cuando, al atravesar la frontera por causa de las traiciones de que fué objeto, dijo: ¡Volveré!

Un nutrido aplauso acogió estas palabras del Sr. Mella.

Asegura que un republicano grandilocuente, hoy retirado de la política le dijo estas palabras:

—No habrá república. No hay republicanos.

Califica los momentos actuales de más difíciles que nunca y dice que se avecinan grandes catástrofes, pues Dios no ayuda á aquellos que carecen de fé.

Son precisos distintos procedimientos de los que se vienen siguiendo hace diez y ocho años.

Recuerda el Sr. Mella los sufrimientos que han pasado en la adversidad, confiando en que Dios los recompensará con el triunfo cuando sea llegada la hora; pues nada queda sin recompensa.

Los hombres—afirma—la encuentran en el cielo; las naciones en su historia.

Elogia con entusiasmo las cualidades de don Cárlos, quien cada dia suma mayores simpatías, á pesar de las injurias que le han inferido los adversarios políticos como rey y como padre.

Ocúpase de los proyectados pactos con naciones extranjeras que pueden ser la ruina de las provincias españolas, y añade:

—No salvaremos la honra y si las colonias para perderlas más tarde; porque la honra es cosa que se cotiza muy alto y la nacion sin honra nada vale.

Dicho pacto—añade Mella—pudiera ocasionar que la masa neutra nos apoyara y entonces el triunfo es seguro. (Aplausos.)

Afirma que deben iniciarse tres reacciones. La religiosa por haberse producido el vacío en el alma, efecto de las teorías funestas; otra contra los poderes centralizadores y otra á favor de las autoridades enérgicas; que para todas tiene soluciones el carlismo.

Primera, la unidad religiosa; segunda, los fueros; tercera, la monarquía absoluta. (Aplausos.)

Mella continuó vaticinando que los carlistas vendrán entre las ruinas de la patria, pero consolándose de no haberlas ocasionado y procurando aliviar sus males, restableciendo la normalidad y el bienestar que se producen en un país bien gobernado.

Ensalzó despues á doña Berta de Rohan, de la que dijo que era digna de su egregio esposo y que logra atraer á cuantos adversarios aprecian de cerca sus cualidades.

Grandes aplausos.

Asegura Mella que el dia del triunfo se verá que los carlistas no son conforme se les ha presentado y que combatirán contra los autores del engaño.

Con nuestras ideas se engrandecerá España, consiguiendo ser la amazona de la raza latina, á la que librará de la opresion de los pueblos del Norte.

El dia del triunfo la restauracion será verdaderamente tal, serán ricos los municipios, gloriosa la Iglesia y el Parlamento será sustituido por unas Córtes en que estarán representadas contadas fuerzas nacionales.

La autoridad será el símbolo que desciende de lo alto.

Manifiesta que á los vascongados se les castigó quitándoles los fueros y sustituyéndoles por las libertades que se disfrutaban en el resto de España.

Es el primer caso que se registra en el mundo—exclama—en que la libertad sirve de castigo.

(Risas y aplausos.)

Termina el elocuente diputado carlista recomendando á sus numerosos entusiastas y correligionarios que tanto le han aplaudido, que tengan la fé y la esperanza que han tenido hasta aquí enfrente de las vacilaciones y las dudas de los adversarios, en la seguridad de que el éxito coronará su patriótica empresa.

(Prolongados y unánimes aplausos.)—Mencheta.

El manifiesto carlista

La bandera del partido

Madrd 26, 5-45 á 6 30 t. (Urgentes.)

El manifiesto carlista afirma que los que protestan de su amor á España y confian en el ejército, dicen que la nacion está mal comprendida y peor gobernada y presentan á D. Cárlos con la badera tradicionalista para sacar á España de la desgracia y el desórden en que se encuentra.

Presentan las tradiciones fundamentales.

En el órden religioso-social, la unidad católica.

En el órden político, la monarquía.

En el órden administrativo un modo de gobernar con libertad fuerista y regional.

El poder

El rey será el primer magistrado de la nacion, el primer guardador de la ley y el primer soldado de la patria.

Reinará y gobernará sin traspasar las leyes.

Con el rey habrá un Consejo real, dividido en ministerios.

Este Consejo acercará al monarca, compartiendo con él el ejercicio del poder.

Los consejeros pertenecerán á las clases preeminentes de la sociedad; serán los hombres más distinguidos de la nacion.

Habrán de vivir con justa independencia.

Las Córtes

Las Córtes serán una veneranda y poderosa institucion, sostenida por las grandes fuerzas del país, y en ellas tendrán representacion el interés moral, el intelectual y el material.

Se elegirán procuradores en cada una de las clases sociales, á fin de que todas estén representadas.

Los procuradores tendrán poderes limitados y revocables, á voluntad de los electores.

Las Córtes se convocarán para asuntos y fines determinados.

División territorial

El carlismo proclama la independencia de los municipios.

Las misiones y hermandades de éstos constituirán las provincias.

Estas formarán las regiones confirmadas por la tradicion y por las leyes.

Fueros

Ofrece el carlismo reintegrar sus fueros á las provincias vascongadas y Navarra y restablecerlos en Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca.

Tambien ofrece restaurar las instituciones de Galicia y Asturias

La justicia.—Elogios

La justicia se reorganizará á la antigua usanza de Aragón.

Un tribunal superior revisaría los fallos y ejercería juicios de residencia.

En el manifiesto se reconoce que hay muchos centros innecesarios, empleos inútiles, cesantías exajeradas y expedientes complicado.

Prodíganse en el documento carlista grandes elogios al ejército y á la armada.

Las colonias

Respecto de las colonias hace responsables de las desventuras á los partidos liberales.

El manifiesto continúa diciendo:

Estableceremos una ámplia descentralizacion administrativa y una fuerte centralizacion política.

Restauraremos en aquéllas el virreinato, sometido á juicio de residencia con el código y leyes indias, y variaremos las relaciones comerciales entre la metrópoli y las colonias.

La cuestión social

Reconoce el manifiesto la importancia de la cuestion social, y dice:

Redimiremos á los obreros, inspirándonos en las enseñanzas de su santidad León XIII.

El patrono y el obrero deben unirse íntimamente en sus relaciones morales y jurídicas.

La cuestion agraria se resolverá reformando las leyes, rebajando las contribuciones y repoblando los montes.

La instrucción pública

Reorganizaremos las escuelas, devolviendo su antigua vida á las Universidades.

Ultimas notas

Termina el manifiesto hablando de la conducta del partido carlista.

Encarece la prudencia de los individuos del partido y repite que sería criminal aprovecharse de las presentes angustias nacionales.

Desavenencias en puerta

Madrid 26, 9 ... n.

La prensa independiente insiste en que hay desavenencias entre los prohombres del carlismo.

Un diputado carlista dice que ni el marqués de Cerralbo, ni el Sr. Mella hablarian á don Carlos en nombre de la minoría porque hay dos diputados que escribieron á Venecia mostrándose contrarios á la idea del manifiesto si no era breve y agudo.

La creencia dominante es que el actual manifiesto producirá una palpable discordia.

Mella en camino.—¿A dónde va?

Barcelona 26, 10 5 n.

En el expreso de Madrid ha salido de Barcelona el diputado Sr. Mella, vitoreándole sus correligionarios con gran entusiasmo.

Un viajero vitoreó á Espartero.

Los carlistas muy airados, le increparon con dureza, llamándole animal y bruto.

Al mismo tiempo de partir el tren, Mella se despidió hasta Marzo. Ocultó cuidadosamente la poblacion á donde se dirigia antes de regresar á Madrid.

Presumo que es á Zaragoza.—Mencheta.

Zubizarreta y Llorens

Madrid 27. 2-40 m.

Atribúyese á los señores Zubizarreta y Llorens disconformidad con el manifiesto de don Cárlos.

Zubizarreta no se considera como perteneciente á la minoría carlista.

Seguirá siendo un carlista acérrimo, pero guardando independencia respecto de los acuerdos de la indicada minoría.

Afirma que D. Cárlos le mandará obedecer, pero que nunca le ordenará que se doblegue confiando ciegamente en cuanto el marqués de Cerralbo ha escrito en el manifiesto.

Considera el manifiesto anodino y juzga que sentará mal al partido.

Dice del documento que es como parir tarde y parir hembra.

Aseguró que el manifiesto ha podido suscribirlo el Sr. Cánovas del Castillo.

Era partidario, en caso de publicarse el documento, de que fuera brevísimo, enérgico y valiente.

Sustitución.—Desembarco de refuerzos.—Recompensas

Madrid 26, 9-55 n.

En breve regresará á la Península el general Aguirre, jefe del Estado mayor de Filipinas.

Le sustituirá en el cargo el general Galvis.

—Han desembarcado en Manila los últimos refuerzos enviados.

—Hasta ahora se han despachado en el ministerio de la Guerra 1.600 propuestas de recompensas por acciones en la guerra de Cuba.

La crisis obrera en Andalucía

Madrid 26, 10 20 n.

La Epoca, ocupándose de la crisis obrera porque atraviesa la region andaluza, cree que deben promoverse obras por los capitalistas, las empresas y las corporaciones y ejercer además la caridad.

El diario conservador censura á los gamacistas por oponerse á la aprobacion de los auxilios á la agricultura.

El "Isla de Luzón".—Voluntarios.—Naufragio

Cádiz 26, 10-35 n.

Ha zarpado para Filipinas el crucero *Isla de Luzón*.

—Han llegado de Valencia 53 voluntarios de Cuba.

—En aguas de Puerto Real ha naufragado una lancha, ahogándose dos de sus tripulantes.

Se salvó un muchacho, gracias á los auxilios que le prestaron los tripulantes de un buque.—*Salido.*

Los republicanos

Madrid 27, 12-15 n. (Urgente.)

Se ha reunido la junta central de la union republicana.

El Sr. Morayta presentó una proposicion para que sean disueltos los organismos actuales al objeto de hacer la union.

La junta desechóla, retirándose entonces los representantes del partido nacional

Los centralistas gestionan una avenencia.

Créese, sin embargo, que no dará fruto la tentativa.

El "Cárlos V".—Precauciones.—La lepra.—Naufragio.—Corbeta varada

Madrid 27, 1 madrugada. (Urgente.)

En Cartagena ha fondeado el acorazado *Cárlos V*.

En Palma se adoptan precauciones á fin de evitar el contagio que pueda sobrevenir de los puertos de Francia infestados de enfermedad sospechosa.

—La junta de Sanidad muéstrase preocupada por las noticias de la existencia de lepra en Valencia.

—En las costas de Africa naufragó un laud ahogándose cinco individuos.

—En la playa de Santa Margarita varó una corbeta italiana cargada de mineral de hierro.

El vapor *Isleño* acudió en su salvacion.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 27, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El general Sandoval regresó á Guantánamo dejando abastecidos los fuertes Felicidad y Yateras.

El general Bazan abasteció Jicotea y Rio Grande, sin bajas.

La guerrilla de Sagua mató á los titulados gobernador civil Salvador Herrera y teniente coronel Rafael Socorro.

El coronel Tort, en reconocimientos practicados en las Lomas de Cármen y Gavilan, dió muerte á 14 filibusteros.

Hay que registrar otros encuentros que no ofrecen interés.

Por exceso de original no damos en esta edicion la reseña de la sesion celebrada anoche por la seccion de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas del Ateneo.

La publicaremos esta noche.

La mendicidad en París

El mendigo parisién es uno de los seres más ingeniosos que hay en el mundo. Este ingenio se demuestra con un librito manuscrito del cual la policía ha podido cojer un ejemplar.

La *République Française* lo describe así:

«Este verdadero *botín de la caridad*, escrito con escritura gorda é inhábil en cuadernos de estudiante, esmaltado además con faltas de ortografía de las más pintorescas, permite á una categoría de falsos pobres llamar con éxito á las puertas de las personas *que tienen buen corazón.*»

Está cuidadosamente divido por distritos, sin duda para evitar á su propietario carreras inútiles.

Dá no solo la dirección de las personas susceptibles de ser explotadas, sino tambien noticias circunstanciadas sobre su profesión, su religión, sus costumbres, sus opiniones políticas y la hora en que conviene presentarse. Ciertas noticias son de un cinismo odioso; por ejemplo: «El señor y la señora C. (aquí la dirección y hora en la cual conviene presentarse) han perdido el año último un hijo á consecuencia del crup; hay que decir que se tiene un niño atacado de la misma enfermedad.»

Otras son sencillamente regocijadas: «El señor V, célibe, 40 años, muy dado á la bebida y con el bolsillo fácil á la hora de la digestión.»

Maestro en lo de tocar el sitio sensible, el mendigo profesional, provisto de un disfraz conveniente, se presenta en casa del que ha resuelto engañar. Católico en casa de los católicos, protestante en la de los protestantes, judio en la de los judios, imagina para conmover las noticias más extraordinarias.

En casa de las personas pertenecientes á la Universidad se presenta como un profesor sin empleo; en la de los literatos se transforma en poeta desconocido; en la de los militares se contenta con volver de Madagascar. Todo depende de la personalidad á quien se dirige.

A esto añade un M. Pauliam, que ha estudiado especialmente la cuestión de los falsos menesterosos, el caso de una mujer, cuyo hijo fué en un solo invierno bautizado catorce veces en las iglesias católicas y diez en las protestantes. Cada una de estas ceremonias producía á la madre grandes limosnas y vestidos nuevos, dados por las personas piadosas á quien contaba su estrechez.

Va á haber que desconfiar de todo.

Coches blancos

Sabido es que El Cairo se ve muy favorecido todos los inviernos, desde hace años, por la gente aristocrática, adinerada y de buen gusto, que emigra de Inglaterra, de Francia y de los paises del centro y del Norte de Europa, en busca de sol radiante, cielo despejado y aire tibio.

Algo muy semejante ocurrirá en Málaga el día en que se organice allí la vida á la moderna para esas riquísimas colonias que suelen invernar en climas suaves, construyéndose grandes y suntuosos hoteles, en los que el viajero pueda encontrar todo género de comodidades.

Pues bien; en El Cairo acaba de ser implantada una moda muy á propósito para los paises meridionales: la de los coches blancos. Blanca es la pintura de sus cajas, de sus capotas y de sus ruedas; van forrados con cuero blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran, blancos los arreos y blancas las riendas.

Realmente, el efecto que produzcan estos carruajes en los caminos de Egipto, sobre los cuales cae la luz del sol como una lluvia de oro, debe tener algo de cuento de hadas.

Como lo producirían en las soleadas carreteras de la tierra andaluza y de nuestra región de Levante.

Noticias de Carmona

Los trabajos de luz eléctrica van muy adelantados; ya las máquinas están casi terminadas de montar, por lo que se cree que á primeros del mes entrante se verifique la inauguración.

—Ha pasado á ser propiedad de D. Juan Aguilar la hermosa casa que dá frente á la torre y lonja alta de la prioral de Santa María y se abre á la plazuela del señor marqués de las Torres.

Este local sirvió de ayuntamiento hasta el año 1847 y en su interior guarda una de las curiosidades de Carmona, los magníficos artesonados que sirven de techumbre á los dos salones altos de este edificio.

—Con los cráneos y osamentas desenterrados en Carmona, en la canalización de las zanjas, habia material bastante para el estudio y reconstitución de las diferentes razas y tipos á que han pertenecido, á haber caido estos restos en manos de un entendido paleontólogo que los hubiera clasificado.

Entre los cráneos últimamente descubiertos en la dicha canalización, figuran en primer término el desenterrado en la calle de las Descalzas, cuya bóveda craneana tenía un espesor de 11 milímetros, los de la calle Barbacana Baja, notables por la deformidad de su construcción, y los de la del Real, cuyas osamentas se deshacían al menor contacto, probando con este síntoma su antigüedad.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO,, (12)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

gueta cantando la romanza de la Mujer salvaje con un talento nada vulgar, codiciado por los señores directores del teatro Italiano y de la Opera.»

Ni el talento vocal de Bastingueta ni la escultura de Sin-Suerte atraian al público. Solo la mujer barbuda merecia los honores de la concurrencia.

Sin embargo, una tarde, mientras yo cantaba, se paró delante de la barraca un joven de porte distinguido, que contrastaba con el de los habituales concurrentes á nuestro modesto teatro.

¿Era la mujer ó la cantante lo que le llamaba la atención?

Me sentí cortada y no pude menos de ruborizarme bajo la fijeza de aquella ardiente mirada; y concluida la primera estrofa para llamar gente, me metí en el interior de la barraca, donde solo tenian acceso los espectadores que pagaban.

Pero el joven, sin cuidarse de las miradas asestadas sobre él, atravesó por entre la multitud, arrojó cuarenta sueldos en el delantal de la señora Coqueluche, y entró en la barraca

CAPITULO VI

Confidencias

Antes de pasar adelante, prosiguió la diva despues de una breve interrupción, debo deciros algo acerca de la intimidad que se había establecido entre Sin-Suerte y yo.

Aquella atracción irresistible que le había arrastrado hacia mí, había sido reemplazada, andando el tiempo, por un afecto más tranquilo, pero inalterable.

¿Me amaba como á una hermana, ó bien sentia ya, sin comprenderle, un cariño más vivo y acentuado hacia mí, aun cuando era cuatro años más joven que yo?

Durante seis meses no nos habíamos separado ni una hora.

Habíame llamado largo tiempo su hermana mayor con sencilla ingenuidad; pero hacía ya algunos meses que se mostraba más reservado en su amistad, y más de una vez le sorprendieron nuestros camaradas mirándome con una especie de éxtasis.

El Hércules, que todo lo hallaba muy liso y llano, dijo un día durante nuestra comida, terminada la representación:

—Vaya, Sin-Suerte, date prisa á crecer y á ser hombre si quieres casarte con Bastingueta, porque como sigas tan menudo y tan flacucho...

Sin-Suerte se ruborizó hasta lo blanco de los ojos, y desde aquel día se manifestó aun más tímido y reservado cuando se hallaba á solas conmigo.

Verdad es que el niño tenía todavía 15 años, pero en las organizaciones inteligentes y nerviosas, verdaderas sensitivas humanas, el corazón se desarrolla más rápidamente que el cuerpo. A la vista, tenía Sin-Suerte la apariencia de un niño, pero era ya un hombre.

Con frecuencia, hacia la una de la madrugada, cuando se cerraban los teatros y con ellos los cafés, cuando los transeuntes iban siendo escasos, y mientras Coqueluche y el resto de la compañía dormían, algun tanto revueltos en el interior de la barraca, Sin-Suerte y yo velábamos sentados en un banco del boulevard, frente á nuestro teatro ambulante.

Entonces solia referirme Sin-Suerte las impresiones de su primera infancia, que yo no conocía, y la leyenda del hombre del perro negro, aquel cuento siniestro que era el punto de partida de la locura del jardinero Juan y que había fatalmente presidido el nacimiento de Sin-Suerte.

—Mira, me decía algunas veces, creo que esto debe ser verdad.

—¿Cual? ¿La historia del hombre del perro negro?

—Sí: estoy condenado á no ser dichoso jamás.

Y viendo mi constante incredulidad, me dijo una noche:

—¿Quieres que te cuente lo que pasó la noche en que murió mi madre?

—Cuéntamelo, respondí.

—Cinco años tenía yo entonces y recuerdo todos los detalles de aquella horrible noche... Me parece que fué ayer. Mi pobre madre, desde su lecho de agonía, me miraba con los ojos calenturientos. Estaba tan débil, que apenas podía hablar.

El médico, al salir, había hecho un movimiento de cabeza, que quería decir que no había remedio para mi madre.

Mi padre, loco de dolor, se había alejado de allí.

—«¡Pobrecito! me decía mi madre; ¿qué será de ti cuando yo falte? Tu padre pierde algunas veces la cabeza... y entonces no es el mismo hombre... ¡Si llegara á ponerte la mano!...»

Y la vi extremecerse, porque hasta entonces mi padre nunca me había castigado.

Yo la eché ambos brazos al cuello y la estrechaba bañado en lágrimas.

De pronto entró mi padre, pálido y con la cabeza desnuda. Sus vestidos en desórden, sus cabellos y barba revueltos y enmarañados por el viento de la noche, revelaban la agitación de su alma.

—«Magdalena, dijo, vengo de la iglesia: me he hincado de rodillas delante del altar y he hecho voto de devolver el niño á sus padres si Dios te conserva la vida.»

—¿Pero de qué niño hablas, mi pobre Juan? preguntó mi madre, cuya voz se iba por grados debilitando. ¿Vuelves á tu locura?

—«No estoy loco, dijo, ni lo he estado nunca... Tengo remordimientos, ¿lo oyes?»

Trató de sonreir y prosiguió:

—«Escúchame, esposa mia, escúchame... Déjame confesar mi crimen, y tal vez se apiadará Dios de mí y te dejará en la tierra. Este niño, al que tanto amas, no es el tuyo...; es el niño del castillo, que yo robé aquella noche en que entró aquí el hombre del perro negro.»

Por toda contestación, mi madre me oprimió más fuertemente contra su seno.

Mi padre prosiguió con voz ronca y extraviada:

—«Te digo que nuestro hijo ha muerto... Yo, yo mismo le puse en la cuna cerca de la señora condesa que dormia... y luego al siguiente día, le volví á ver en su ataud. Cuando la fúnebre comitiva salió del castillo, me desmayé. Por la tarde me fuí al cementerio, y mientras oraba arrodillado sobre la sepultura del niño, vi entrar al perro negro. Más tarde se prendió fuego al castillo y entonces vi un hombre tocando con furia á rebato... Era el amo del perro, el hombre cuya mirada había matado á nuestro pobre hijo.»

Mi madre le escuchaba sin creerle, sabiendo que desde aquel día databa la locura de mi padre.

Este siguió, despues de un momento de concentrado silencio:

—«Sí, pobre esposa mia, he rogado á Dios de todas veras, y si Dios me oye, si recobras la salud, cumpliré la promesa que le he hecho. El señor conde y la señora condesa han abandonado este país, despues de venderlo todo, y no se sabe á dónde han ido; pero los buscaremos cuando estés restablecida; echaremos á andar llevando al niño de la mano y acabaremos por encontrarles y se lo devolveremos... Dios completará su obra y nos dará otro hijo.»

Mientras él hablaba, yo seguia abrazado al cuello de mi madre.

Esta no hablaba ya.

De pronto se quedaron fijos y vidriosos sus ojos, y sentí en el rostro la impresión como de un tenue soplo, acompañado de un suspiro.

—«Y qué, Magdalena, dijo mi padre, ¿no respondes?»

Y se acercó.

Yo, instintivamente, abrí los brazos y me refugié en el fondo de la cama.

Mi padre exhaló un grito, un grito terrible, un grito que no olvidaré nunca.

¡Mi madre había expirado!

Entonces me cogió mi padre con violencia, diciéndome:

—«¡Miserable criatura! ¡Tú eres la causa de la muerte de Magdalena!»

Y me arrojó quebrantado contra el pavimento, donde me desmayé.

—Al volver en mí, siguió Sin-Suerte, vi la casa llena de gente; habíase encendido un cirio al lado de la cama donde yacia mi madre muerta, y mi padre reia y cantaba más loco que nunca.

Desde aquel día empezó á maltratarme y me

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.394 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 28 de Enero de 1897

Edición de anoche

El general Rey en Cuba

La Correspondencia de España publica en su número llegado hoy á Sevilla una interesante carta de Cuba, relatando los hechos de armas realizados por la columna del general Rey al conducir el convoy de Manzanillo á Bayamo.

Transcribimos los principales párrafos de la carta:

«Componíase el convoy próximamente de 200 carretas, llegadas á Veguita el día 14 sin novedad y escoltadas por las cuatro compañías de reclutas recien llegados de la Península y destinados á constituir las octavas compañías de los batallones de Alcántara, Unión, Baza y Colón.

Llegó por fin el dia señalado, y el entendido cuanto valiente general Rey, al frente de su fuerza y encargado de la conducción del convoy, salió de Veguita, escoltando 80 carretas, pues creyó oportuno, y con muy buen acuerdo, dejar las restantes para otra ocasión.

Componíase la columna de los reducidos batallones de Alcántara, Andalucía, Colón, Baza, Unión, guerrillas á pie de Jibacoa y Zarzal y fuerzas montadas de los expresados batallones, escuadrón de Arlaban y guerrillas de Calicito y Bayamo-Manzanillo, en número total de 1.500 infantes y 300 caballos, número por demás reducido, pues son muchas las enfermedades que en la actualidad se están padeciendo.

Eran las seis de la mañana cuando se emprendió la marcha. Al llegar al sitio denominado Rivero, distante legua y media de Veguita, anunció su presencia el enemigo con una nutrida descarga, que fué contestada por los nuestros, entablándose el primer combate, que duró como una hora.

Los soldados, incluso los reclutas, se batieron con gran bizarría, tomando al grito de viva España las posiciones que el contrario, con gran empeño, defendía. En este combate perdimos al valiente cuanto bizarro y entusiasta teniente del batallón de Alcántara, D. Eduardo Milvain, que mandaba la sección de tiradores del expresado cuerpo y que constituía la extrema vanguardia de la columna: este valiente, á los primeros disparos, cayó gravemente herido, y recogido por el cabo Francisco Sevilla, entregóselo al comandante ayudante del general Rey, Sr. Muñoz, á quien en sus agonías decía: «Mi comandante, se ha portado valiente y ha sabido batirse mi sección?» Y diciendo ¡Viva España! exhaló el último suspiro: digna tambien de elogio es la conducta del indicado cabo Sevilla (propuesto por la acción de Maffo para la cruz de San Fernando), quien despues de recoger á su teniente, observando que el enemigo se llevaba un muerto, acometió á aquel con el arma blanca, dió muerte á uno y trajo consigo el cadáver del que intentaban llevarse; se practicaron reconocimientos y se recogieron cuatro muertos al enemigo, encontrándose además grandes regueros de sangre que demuestran haberse causado al contrario muchas bajas.

Se continuó la marcha, y al llegar al arroyo del Caunao, se sostuvo otro encuentro con el enemigo, del cual resultó con dos heridas graves el segundo teniente de Alcántara D. José Estevez, que voluntariamente se prestó á mandar la sección de tiradores, sin que á pesar de ello y del nutrido fuego que el enemigo hacía, dicha sección desmayase en lo más mínimo, consiguiendo hacerse dueña de las posiciones que aquel tenía, hasta desalojarle de ellas; en este segundo combate murió tambien el capitan Podio, de la guerrilla del Zarzal, que al ver que el teniente Estevez había caido acudió inmediatamente á reemplazarle.

No había trascurrido una hora, cuando se encontró de nuevo al enemigo, sosteniéndose con él otro fuego, del que resultó muerto el segundo teniente de la guerrilla de Bayamo-Manzanillo, Sr. Sesé; acampóse en el rio Buey, establecióse el hospital de sangre y enterráronse los muertos.

Al amanecer el día siguiente emprendióse de nuevo la marcha, en cuyo momento hizo algunas descargas el enemigo, que había acampado próximo al nuestro; pero los certeros disparos de nuestros soldados, al par que los de cañón dirigidos por el simpático é inteligente teniente D. Rafael Tomé consiguieron que aquel se retirase y pudiera continuar su marcha el convoy; pero á poco, al entrar en la sabana de Barrancas se le encontró de nuevo en forma de herradura y en la misma ceja del monte en número mucho mayor que en las veces anteriores.

El coronel D. Antonio Tovar con sus fuerzas les tomó la derecha impidiéndoles avanzar; [illegible] el de caballería D. Ernesto Otero, con las suyas, [illegible] de la sabana y las restantes fuerzas de infantería con [illegible] el teniente coronel Sr. Ruiz Rañoy, al toque de ataque [illegible] el general Rey, avanzaron con singular arrojo, quedando dueña la columna de toda la sabana: hubo vez que tanto avanzó el batallón de Alcántara con el referido señor teniente coronel á su cabeza, que el mismo general tuvo que mandarle hiciese alto.

Reconcentrado el convoy prosiguióse la marcha, encontrándose en Tuabeque grandes masas de insurrectos emboscadas, dominando todo el monte; rompió el fuego por la derecha y al avanzar el comandante Iglesias con sus guerrillas para tomar el flanco izquierdo, al entrar en la referida sabana, rompió el enemigo por flanco izquierdo nutridísimo fuego; en este momento el valiente coronel Tovar se dirige al teniente coronel de Alcántara, Sr. Ruiz Rañoy y le dice: «Anda, Manolo, ahí tienes ocasión para lucirte con tu batallón».

No podía éste desear otra cosa, pues hacia rato quo anhelaba entrar en el rudo combate que se estaba desarrollando; óyese la corneta tocar ataque y contraseña de Alcántara, y tal batallón con su jefe á la cabeza y con el arrojo y valentía por todos reconocida y tantas veces demostrada, entra en la sabana de Trabeque, siendo recibida por una lluvia de plomo enemigo; pero esto no es obstáculo para que dicho batallón logre desalojar de sus trincheras aquellos gruesos núcleos de cobardes foragidos, cabiéndoles la honra al teniente coronel Sr. Ruiz Bañoy ser el primero que llegó á la trinchera.

Más de una hora duró la pelea, y cuando ya esta había terminado, el batallón de Alcántara, con su jefe siempre á la cabeza, practicó reconocimientos por el monte Trabeque, recogiendo al enemigo un muerto, un herido, varios armamentos Maüser, documentos y tan gran cantidad de municiones de dicho sistema y Remingthon, que no había soldado de Alcántara que no llevase un buen puñado de ellas; el prisionero manifestó que eran las fuerzas de Máximo Gomez, Calixto García y Jesús Rabí las que allí estaban reunidas y que habían tenido gran número de bajas.

El 19 se enterraron en el cementerio de Bueicito los muertos de la columna, asistiendo á tan triste ceremonia el general Rey, todos los jefes y oficiales de aquella y un piquete de cada cuerpo; por iniciativa de dicho general se ha abierto una suscrición á favor de la viuda y siete hijos que deja en la miseria el capitan Podio, habiéndolo encabezado él con 50 pesos y contribuyendo todos los demás señores jefes y oficiales con un día de haber.

Total de bajas por nuestra parte, 21 muertos y 148 heridos en los seis combates expresados.

La crísis obrera

El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, ha dirigido un telegrama muy expresivo al Gobernador civil de esta provincia Sr. Leguina, manifestándole que se hará cuanto se pueda en favor de los braceros que hoy carecen de trabajo, pero sin olvidar las abrumadoras cargas que pesan sobre el Tesoro.

***

El alcalde de Ecija dirigió al teniente coronel de la Guardia civil D. Pelión Zuleta un atento oficio al día siguiente del en que ocurrieron en aquella ciudad los desórdenes de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El oficio dice así:

«La circunstancia de venir V. S. al frente de los refuerzos mandados por el Excmo. Sr. Gobernador para reprimir los desmanes cometidos ayer por la clase jornalera de esta ciudad, me obliga á dirigirle el presente, no solo para manifestarle que el suceso fué debido única y exclusivamente á las intemperancias de dicha clase, que no satisfecha de los sacrificios que tanto este Excmo. Ayuntamiento como los labradores y contribuyentes han venido haciendo por ella durante el largo tiempo de calamidad producida por las pertinaces lluvias, quería conseguir por imposición y casi á viva fuerza lo que no era posible concederle, sino tambien por el deseo que abrigo, congratulándome en ello, de recomendar á V. S. el comportamiento del teniente D. José Borrue Nuñez, jefe de esta línea, á cuya prudencia, arrojo y valentía fué debido el que con el auxilio que esta alcaldía pudo prestarle, se evitase á este vecindario un día de duelo »

Proyecto de ensanche

Infome del Ayuntamiento.—Impesiones.—La discusión.—Palabras del Sr. Bores.—Actitud de los libeales.—Ante todo la política.

Cinco noches de larga y minuciosa discusión, ha necesitado la corporación municipal, para aceptar un informe que, si bien es cierto se ha considerado como malo y ha sido objeto de las más agrias censuras, no lo es menos que ni aun el Sr. Bores con su fina observación y su lógica contundente, ha podido hacer en él la menor mella. Es mucha la habilidad del Sr. Molero.

El autor del informe ha tenido un tacto tal para salvar los escollos que la oposición más ruda pudiera oponer, que puede asegurarse con la ley de ensanches á la vista, que en el informe se han defendido todos los intereses encomendados al Ayuntamiento y que se han cerrado las puertas, por decirlo así, al negocio, que pudiera ir persiguiendo cualquier ambicioso contratista.

No quiere esto decir que el informe sea irreprochable por completo. Nuestras impresiones adquiridas dentro de la Sala capitular, siguiendo el curso de los debates y apreciando la fuerza de los argumentos, así nos lo hacen creer. Tambien podemos equivocarnos.

Aparte ya la cuestión de paternidad del proyecto, que pudiera ser de mucha trascendencia para el día de mañana, la cual no ha quedado determinada de una manera satisfactoria; aparte las deficiencias en los planos, sobre las que ha pasado por alto el informe, descartando por último la cuestión de anchura de la nueva vía, á nuestro entender estrecha, queda aun en pie una cuestión importantísima, cuestión que si bien discutida y replicada, no ha llegado á alcanzar una forma conveniente.

Enfrente de los argumentos formulados por los distintos impugnadores del informe acerca del precio en que se han tasado los metros de terreno que son vía pública en la actualidad y los que serán despues del ensanche, se ha presentado siempre, [illegible] la duda, la vaguedad que encierra el decir como contestación que se ignóra lo que ocurrirá despues de la subasta: *quizás*, se ha dicho, *despues de la subasta, no resulten ni á 30 pesetas el metro de las nuevas vías y los de las antiguas se venderán siempre á 180 pesetas que es su justo precio.*

Pero ¿y si el negocio se ha apurado tanto por el informe del Sr. Molero que no hay competencia entre los contratistas, no resultará cara para el Ayuntamiento la compra, por ensanche y no por alineación que es distinto, de esos metros de terreno que formarán las nuevas calles?

Y esto puede ser tan posible como que se rebajan por la subasta no ya á 30 pesetas sino á cinco.

Creemos, pues, que en el informe se debian haber propuesto precios más bajos, que seguramente por ello no dejarian de solicitar la obra los contratistas.

La discusión del informe ha sido en esta ocasión como en tantas otras, pura fórmula, sin que las palabras pronunciadas por el señor Bores antes de la votación, nos hayan convencido de lo contrario.

La razón de ello se puede ver en las actas de las sesiones; ni una modificación aceptada ni una proposición admitida.

Y no es de presumir aun suponiendo que todas hubiesen sido hechas por móviles políticos, que no hubiese una siquiera razonable, mucho más cuando nosotros hemos escuchado algunas muy dignas de tenerse en cuenta.

Los liberales en esta ocasión ya tan escarmentados, por otras discusiones, se han mantenido haciendo solo una petición para lo futuro: que el Ayuntamiento sea quien realice la obra.

En verdad que esta actitud ha sido diplomática en extremo, pues por lo menos han conseguido que no se la combatan.

El Sr. Lasso, único liberal que siguiendo las inspiraciones de su deber combatió el dictámen, aunque no de manera definida, ha sufrido amargos desengaños que le convencerán en adelante, de que en el Ayuntamiento todos sus buenos deseos y sus nobles aspiraciones se estrellarán contra las conveniencias políticas.

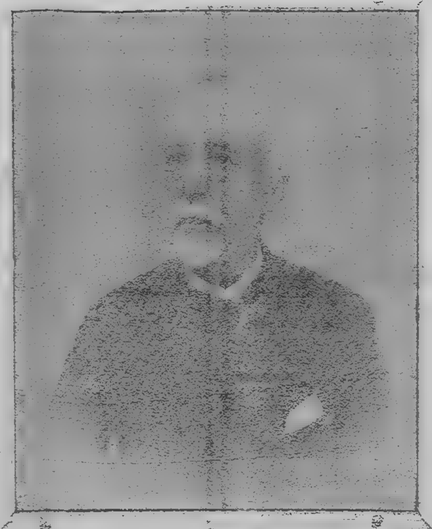

GUTIERREZ DE ALBA

Esta madrugada á las cuatro, en el vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, ha bajado al sepulcro el veterano literato andaluz, escritor incansable, autor aplaudido y entusiasta defensor de nuestras costumbres y usos tradicionales.

Setenta y cinco años iba á cumplir D. José María Gutierrez de Alba y durante tan prolongada vida, para las letras fueron todos sus entusiasmos y trabajos y en la literatura gastó todas sus energías, que eran muchas, y á la luz de su inteligencia, clara y brillante, rindió culto fervoroso á las musas; ha muerto en la brecha.

Quien tenga alguna afición á los estudios literarios, por escasa que sea, presente tiene el nombre de Gutierrez de Alba, pues época hubo en la vida del anciano escritor en que su firma apareciera en el libro, en el teatro, y en la controversia política, al mismo tiempo que en la cátedra de los centros literarios y en la crónica científica.

Unicamente teniendo fecunda inteligencia y laboriosidad desusada se comprende que un solo hombre haya podido escribir tanto y en tan diversos ramos de la humana actividad.

Porque Gutierrez de Alba, enamorado de las ideas democráticas, que comenzó con aquellas fábulas políticas que le originaron no pocas persecuciones y disgustos, en el teatro alcanzó popularidad envidiable con el drama *Diego Corrientes* y con otros, entre los que figuran *Empeños de honra y amor; Mundo, demonio y carne; La elección de un diputado; El que siembra vientos...; La infancia de Roma; Pecar sin malicia; La moza del cura; Libertad de cultos; El teatro político social*, y cien más.

En la novela, mención especial merecen *La tapada*, escrita en edad moza; *La política de aldea* y el *Viaje de San Pedro á la tierra*, en la que se descubre fina sátira político social.

A la poesía dedicó tambien atención preferente; buena prueba de ello, entre las numerosas que escribiera, los tomos de *Poemas y leyendas*, la trilogía *Alfha y Omega*, varios volúmenes de *Poesías varias* y el poema *Tierra*, valiente en la concepción y hermosamente varonil en la forma.

El periodismo hónrase tambien con la colaboración del decano de los escritores hispalenses y pocos periódicos madrileños serán los que no se ufanen con los escritos del Sr. Gutierrez de Alba. A EL NOTICIERO SEVILLANO muchas veces prestó su valiosa cooperación.

Al escritor alcalareño debe el teatro español el género revista, pues la primera obra de esta clase el autor de *Diego Corrientes* la estrenó en Madrid con el título *1864 y 1865*. De entonces acá ¡cómo ha bajado el género!

Hasta pocos días antes de su muerte no ha cesado de trabajar Gutierrez de Alba en su retiro de Alcalá. Sus últimas obras fueron un *Poema didáctico*, tratado completo de agricultura para las escuelas de instrucción primaria y un cuento en prosa, premiado en los últimos Juegos florales del Ateneo.

Ocupábase en la actualidad en una obra de viajes, recuerdos de su dilatada excursión por el continente americano, y en su *Confesión general*, especie de auto-biografía, doblemente apreciable por las enseñanzas de una existencia larga y azarosa y por los encantos de una forma sugestiva y amena.

Las letras sevillanas luto llevarán por la pérdida del ilustre escritor, y nosotros, al tributarle este homenaje humilde, le consagraremos siempre perdurable recuerdo.

D. E. P.

Noticias locales

La Virgen de la hermandad del Cristo de la Espiración, que se venera en la capilla del Museo, estrenará en Semana Santa una saya primorosamente bordada, cuyo dibujo se debe al malogrado pintor D. José Cañaveral.

Parece que los cofrades de la hermandad del Prendimiento de Cristo y María Santísima de Regla tratan de estrenar túnicas en el presente año. Tambien se asegura que todo el paso del Señor será renovado para la estación de Semana Santa, pues quedó muy mal parado en el año anterior.

Ha vuelto á encargarse de su negociado el oficial primero de este Gobierno civil D. Joaquín Villar, que desahuciado por los facultativos de esta, fué á Madrid á curarse la afección que padecía en la garganta, habiendo regresado completa y radicalmente curado despues de haber sufrido la operación de la traqueotomía que le ha practicado un distinguido especialista. Felicitamos al Sr. Villar.

Ya han dado comienzo en la parroquia de la Magdalena á la colocación del suntuoso altar que ha sido reformado por la hermandad de la Quinta Angustia, cuyo solemne quinario tendrá lugar del 2 al 6 de Febrero próximo; y segun las noticias que tenemos, los hermanos de dicha archicofradía se proponen desplegar este año el mayor lujo posible en el expresado quinario.

Mañana á la una se reunirá en el local de la Diputación la comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias pendientes de quintas.

Esta tarde ha bajado el buzo Tomás á reconocer la tercera pila de la pasadera que sufrió algunos desperfectos en la última avenida del Guadalquivir.

Segun comunican de Ecija á este Gobierno civil, ha sido puesto en libertad D. Ildefonso Moreno y Moreno, preso en aquella cárcel y á disposición del juez de primera instancia de Carmona.

En breve verá la luz pública una nueva obra del barón de la Vega titulada «Los maestros espaderos». Formará un tomito de más de 100 páginas elegantemente impresos.

A las doce de la mañana inicióse hoy una ligera depresión atmosférica, bajando un poco el barómetro.

Continúa enferma, aunque no de cuidado, la señora del teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Manuel Laraña. Le deseamos alivio.

Hoy han terminado los ejercicios de oposición á una auxiliaría de la Escuela de Comercio, vacante desde hace tiempo. Han actuado los opositores D. Mariano Arias de Guzman, D. Fernando Sarmiento Ríos y D. Francisco Centeno.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento por la tarde á las dos la comisión de Ferias y festejos y por la noche á las ocho la comisión de Hacienda á fin de despachar los asuntos pendientes.

El gobernador interino de Badajoz Sr. Ortiz Moreno, por delegación del obispo de aquella diócesis, se ha ocupado en estos días de las pesquisas encaminadas á la aclaración de la venta en esta capital de la alfombra procedente de un templo. Parece, segun el Sr. Moreno comunica hoy al Sr. Leguina, que la alfombra en cuestión no procede como se ha dicho de una iglesia de Fregenal, sino del monasterio de San Miguel de Jerez de los Caballeros. Así lo ha declarado un sugeto de nacionalidad italiana llamado D. Francisco Mortorelli, que intervino en la venta. El prelado de Badajoz ha encargado tambien al señor gobernador interino de aquella provincia haga presente al Sr. Leguina su agradecimiento por el celo demostrado en esta ocasión.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, ha oficiado hoy al Alcalde comunicando el acuerdo de hacer estación el jueves de la próxima Semana Santa. Esta cofradía recorrerá este año carrera distinta á la que ha seguido en otros, saliendo por la calle Cuna y Orfila hasta la Campana para pasar por toda la calle de las Sierpes.

La sociedad orujera de Carmona en vista de las pruebas practicadas por D. José Ruiz Quijano y Calderón en el concurso abierto para aprobar el mejor proyecto de fábrica de orujo ha concedido el premio á dicho señor.

Durante la última semana la temperatura ha oscilado desde un grado á seis décimas de grado bajo cero. La humedad ha ido aumentando visiblemente, no obstante lo despejado de la atmósfera.

Por el negociado correspondiente de esta secretaría municipal se ha comenzado la instrucción de expedientes á los dueños de establecimientos de carne fresca que no se han provisto de la licencia correspondiente, conforme con el arbitrio establecido por el Ayuntamiento.

El día 30, en que celebra sus días el conocido propietario de esta localidad Sr. Matute, obsequiará muchos de sus buenos amigos con una espléndida comida.

Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo de auxiliar de la escuela municipal núm. 1, nuestro estimado amigo D. José Sanchez Cabello.

En las secretarías de Sala de esta Audiencia se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos de aplicación del real decreto de indulto, concedido en celebración del santo de S. M. el rey. Excepto en las causas por delitos que el mismo real decreto excluye, expresamente en las demás se está haciendo el cómputo del tiempo que se concede: y las Salas sentenciadoras expiden los mandamientos de libertad ó legalizan las anotaciones en las hojas penales, segun los casos de rebaja ó estancia que por la aplicación del real decreto resultan.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Marchena el abogado de aquella localidad D. José Montes Conejero.

Mañana jueves, á las ocho de la noche, el señor D. Antonio Gonzalez y García de Meneses dará la segunda conferencia del curso breve de «Electricidad» que viene explicando en el Ateneo.

—El próximo domingo 31 de los corrientes se inaugurarán en el Ateneo una serie de conferencias dedicadas al estudio de los intereses materiales y morales de Sevilla. Accediendo á súplicas del Sr. D. Amante Laffón ocupará la cátedra en aquella noche el Sr. D José de Montes y Sierra, presidente de la Sociedad Económica y del Centro Mercantil, desarrollando el siguiente tema: «La defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.»

Presidida por el Sr. Lupiañez se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la sub-comisión de la de Beneficencia y Sanidad é Instrucción pública, compuesta de los Sres. Ternero, Rodriguez Jurado y Meneses, con objeto de tratar de las alteraciones que se introducirán en el presupuesto parcial de Beneficencia para el próximo ejercicio. Los señores de la sub-comisión han atendido la manera de aumentar cantidades para compra de los instrumentos y demás útiles necesarios en las casas de socorro, gabinete histo-químico y otros centros relacionados con la Beneficencia municipal, disminuyendo otras partidas con este objeto.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la Sucursal del Banco de España 11.331'28 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 7.930'02 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por la intervención de Hacienda se están efectuando los trabajos preparatorios para la formalización de los recargos municipales á los ayuntamientos de esta provincia que tienen sobrantes, despues de saldadas sus cuentas del segundo trimestre con la Junta provincial de instrucción primaria.

Hasta la fecha son 13 las solicitudes presentadas en la secretaría de la Sociedad Económica para optar á la plaza de maestra de la clase de primera enseñanza para niñas. El 31 termina el plazo de admisión de solicitudes.

Se ha encargado de la dirección de *La Unión*, de Córdoba, nuestro compañero en la prensa D. Guillermo Nuñez de Prado.

El profesor de la orquesta de Córdoba, señor Molina, ha compuesto un precioso paso doble, dedicado á la bella y notable gimnasta miss Geraldine, con motivo de su beneficio.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Panamá* salió el domingo 24 de Santiago de Cuba para Habana. El *Isla de Mindanao* llegó el domingo 24 á Manila. El *Monserrat* llegó el lunes 25 á Barcelona. El *México* llegó el sábado 23 á Habana. El *Bazán* llegó el domingo 24 á Habana. El *Santo Domingo* llegó el domingo 24 á Habana. El *Ciudad Condal* salió el domingo 24 de Veracruz para Habana. El *Rabat* salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga. El *Satrústegui* salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga. El *San Fernando* salió el lunes 25 de Port Said para Barcelona. El *Habana* llegó el domingo 24 á New-York. El *Magallanes* llegó el lunes 25 á Manila. El *Covadonga* salió el lunes 25 de Cartagena para Valencia.

En casa del decano de este ilustre Colegio de abogados se ha reunido hoy en sesión la junta de gobierno de dicho Colegio, ocupándose de la rendición y aprobación de cuentas del año próximo pasado.

La Guardia civil de Benacazón ha denunciado 14 cabezas de ganado cabrío por tenerlas su dueño pastando sin autorización en la cañada de la Baliena.

—La misma fuerza ha detenido á Pedro Madrigal Lopez, que anteanoche asaltó la casa de María Nieto Ruiz, llevándose del corral de la misma cuatro calderas y algunas prendas de vestir. El detenido, que es de malísimos antecedentes, ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

—En el sitio llamado Los Siglos, de la dehesa de Gelo, término de Benacazón, hurtaron unos siete duros á José Alvarez Moreno. La Guardia civil ha detenido á José Limón Herrera Bautista (a) *Barrigón*, presunto autor de dicho delito.

—La Guardia civil del puesto de Estepa ha capturado á los sugetos llamados Felipe Rodriguez Fernandez (a) *Felipillo*, Antonio Reina Castro (a) *Nisi* y Manuel Jimenez Rodriguez, alias *Perindeo*, autores del robo de tres cerdos de la propiedad de D. José Montaño, cometido en la tarde del 29 del pasado Diciembre en el sitio denominado Juan Perez. Dichos sugetos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—Tambien han sido detenidos por la benemérita de Estepa los sugetos llamados Juan Galvan Miqueles y Bartolomé Luque Jurado, alias *Chapirre*, como autores del robo de cinco fanegas de trigo, cometido en la noche del 8 del actual en el cortijo del Apretado, propiedad de de D. Juan Fontis.

El Ayuntamiento ha pasado un oficio al señor administrador de Hacienda participándole que D. Salvador Clemente, autor del boceto para el cartel anunciador de las fiestas de Abril, tiene que percibir la cantidad de 500 pesetas.

Ha fallecido en esta localidad el conocido comerciante D. José Parejón y Rodriguez. El entierro se celebró esta mañana, asistiendo numerosos amigos de la familia del finado, á quien enviamos nuestro pésame.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda siete libramientos, consignados á nombre D. Federico Sbert, don Enrique Contilló, D. Felipe Perez, D. José Mosilla, D. Antonio Raposo, D. Ramón Salgado y señor interventor de Hacienda. De Guerra 33, á favor de D. Luciano Cantalejo, don Antonio Domenech, D. Sergio Crespo, D. Mariano Puyón, D. Juan Salcedo, D. José Escolo, D. Manuel Carmona, D. Enrique Roman León. D. Antonio Arbol, D. Droctroveo Castañón, D. Arcadio Lucuix, D. Pedro Orejón, D. Cristóbal del Canto, D. Antonio Garcia y señor interventor de Hacienda.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el dia 1.° de Febrero próximo abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausuras que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el dia de ayer ascendió á la suma de pesetas 48.033'39, correspondiendo á contribución territorial 2.757'68, idem á industrial 173'42, á derechos reales 26.287'04, á cédulas personales 170'05, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 827'01, al idem del 1 por 100 sobre pagos 163'23, á contribuciones indirectas 16.707'26, y á propiedades y derechos del Estado, 715'69.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. José María Gutierrez de Alba

falleció en la villa de Alcalá de Guadaira el dia 27 de Enero de 1897, á las cinco de su mañana, á la edad de 76 años

El ayuntamiento de dicha villa, los hermanos del finado, sobrinos, sobrinos politicos y demás parientes, director espiritual y afectos ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y asistan á la conducción del cadaver desde la casa mortuoria Bailen, 2, al cementerio de San Sebastian el dia 28 del corriente á las cuatro de la tarde, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

Los amigos que de Sevilla deseen concurrir al entierro, pueden hacerlo en el tren que sale á las doce y treinta de la tarde.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MANUEL DE BURGOS Y MASSA

FALLECIÓ

el dia 31 de Enero de 1893

Su viuda, hija y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren los dias 29 y 30, así como la de *Requiem* que se dirá el dia primero del próximo mes de Febrero á las 9 de su mañana, en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco de Sale, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosas Mercenaria de San José.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO antes de finalizar el corriente mes se les servirán grátis los números del periódico desde el dia en que se suscriban hasta el 31 del actual.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y tres cuartos, CUADROS DISOLVENTES.—A las 8 y media, CHATEAU MARGAUX.—A las 9 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 10 y tres cuartos, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 12 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 1 erales, 11 añojos, 6 terneras, 05 carneros, 3 machos, 06 ovejas, 05 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.682'104 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.600.
Entradas hoy: 1.200 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 50 0[0 á 52 7[8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 347.
Han entrado hoy: 189.
Han salido: Para el consumo: 102.
De tránsito: 0.
Quedan para el inmediato dia: 434.
Los cerdos vendidos han pesado: 9.056 1[2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'18 á 1'24.

Mercado de harinas de Barcelona

Primera Extra blanca, de 42'66 á 44'47 pesetas; primera Superfina id, de 38'46 á 41'64; primera número 2 id, de 00'00 á 00'00; primera número 3 id, de 33'65 á 38'46; primera número 4 id, de 24'03 á 32'45; segunda id, de 19'23 á 22'83; tercera id, de 15'02 á 19'23; primera Extra fuerza, de 44'47 á 46'27; primera Superfina id de 41'46 á 43'26; primera número 2 id, de 37'25 á 40'26; primera número 3 id, de 33'65 á 36'05; primera número 4 id, de 25'24 á 27'64; segunda id, de 18'02 á 21'63; tercera id, de 15'02 á 18'62; cuarta (harinilla), de 13'22 á 15'02.

Los 41'60 kilos sin derechos de consumos.

ATENEO

Anoche se reunió la sección de Ciencias Físicas y Matemáticas del Ateneo. Presidió la sesión el Sr. D. Manuel de Paul y Arozarena.

Propónese la sección de Ciencias en este curso dar á conocer el material científico existente en Sevilla y ayer los señores secretarios don Francisco de las Barras y de Aragón y D. Federico de Chaves y Perez del Pulgar, comenzaron este estudio. El trabajo iniciado por los distinguidos doctores Sres. Chaves y Barras es interesantísimo y constituye una de las obras científicas merecedoras de aplausos, realizadas por la culta sociedad del Ateneo sevillano.

De desear fuera que esta Memoria de la sección en el actual curso, viese la luz pública.

Ha de constituir un cuadro acabado y de gran valor artístico de cuanto existe en Sevilla de curioso y digno de exámen para los aficionados á este género de investigaciones.

Dadas la superior ilustración en las respectivas materias á que se dedican, de los señores Barras y Chaves, puede formarse concepto del mérito de estos estudios, de los cuales dieron á conocer sus autores en el Ateneo en la noche de ayer la parte primera.

El Sr. Barras, encargado del material correspondiente á la Zoologia y Botánica, leyó la parte dedicada á la colección del Instituto provincial de segunda enseñanza, Escuela provincial de Medicina, colegios de San Fernando, San Francisco de Paula, San Ramón, padres escolapios y la existente en la Sociedad Económica de Amigos del País con destino á la enseñanza que dicho centro tiene establecida para institutrices. Anunció para la sesión inmediata ocuparse del Museo de Historia natural de nuestro primer centro docente, cuyo estudio venia haciendo merced á la amable atención que le ha dispensado, y que se complacía en reconocer desde aquel sitio el señor catedrático de la facultad de Ciencias de nuestra Universidad D. Serafin Sanz.

Seguidamente el Sr. Chaves y Perez del Pulgar, comisionado por la sección de lo relativo á Mineralogía y Geología leyó la parte destinada á la colección general de minerales del Museo de la Universidad. Consignó la esmeradísima y ordenada colocación de los ejemplares y ensalzó la clasificación científica y de rigurosa actualidad, porque aquélla se rige. Dedicó un recuerdo á su laborioso organizador el ex-catedrático de esta facultad D. Salvador Calderón y Arana, y pasó á enumerar y describir los ejemplares más notables por su belleza ó su rareza, consignando como preferentes los españoles, que son numerosísimos, siguiendo en esta enumeración el órden adoptado, que obedece á la clasificación de Paul Groth, profesor en la Universidad de München (Alemania).

Terminó manifestando á nombre de la sección el reconocimiento y gratitud que debe al señor marqués de Campo-Ameno rector de la Universidad, al señor director del Institito don Ricardo Iribarren y al catedrático de la facultad de Ciencias Naturales Sr. D. Serafin Sanz, por el valioso concurso que han prestado á la sección al ofrecerles las colecciones y cuantos medios utilizables estuviesen á su alcance, é igualmente su gratitud al señor rector del colegio de padres escolapios y al señor profesor de Ciencias Naturales en el mismo padre Vicente Martínez y á los señores directores de los colegios de San Ramón, San Fernando y San Francisco de Paula, los cuales ofrecieron galantemente todo el material científico de que sus establecimientos disponen.

Honra mucho á los Sres. Chaves y Barras el trabajo que han emprendido y comenzado tan brillantemente en la noche de ayer.

Nuestra cumplida enhorabuena.

Palacio de San Telmo

El dia 30 del corriente mes, cumpleaños de S. A. la infanta doña María Luisa, se celebrará este año con una solemne fiesta, á la que están invitadas las familias más íntimas de su alteza en esta localidad.

Por la mañana, á las nueve, en la capilla de palacio se dirán misas y una cantada, en la que oficiará el capellan de S. A., Sr. Rodriguez.

Por la noche, á las siete, será la comida con que la infanta se propone obsequiar á sus amigos.

A esta asistirán la condesa de París y sus hijas las princesas Isabel y Luisa, y el infante D. Antonio.

Entre las familias de esta localidad que están invitadas, sabemos que asistirán los marqueses de San Gil, condes de Gomara, señora viuda de Cajigas é hijas, D. Ramón y D. Manuel de las Cajigas y señoras, general Lerdo, D. Miguel y D. Julian Velarde y señoras, viuda de Suarez é hijas, D. Felipe Ruiz de Mier y señora y doctor La Rosa.

Es probable que tambien asistan el Gobernador, Alcalde y autoridades militares.

La odisea de un soldado

En una de las expediciones que salieron de esta capital á principios del pasado año, marchó á Cuba, en concepto de voluntario, el soldado Manuel Rasjado.

Peleando en la manigua adquirió las fiebres palúdicas, regresando á la Península en uno de los últimos correos.

Hasta aquí la narración nada tiene de extraordinaria.

Llega el infeliz é inútil soldado á la casa de sus padres, y en lugar de encontrar consuelo y alivio á sus padecimientos, adquiridos en servicio de la patria, el padre lo arroja de su domicilio, encontrándose en la calle, sin albergue, víctima de la fiebre y careciendo de lo necesario para la subsistencia.

El Rasjado se ha presentado hoy en este Gobierno civil denunciando el hecho, dándose por este parte al juzgado de instrucción.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Un loco que hace fuego.—De la peste

París 27, 1 madrugada. (Urgente.)

En el hospital Bicetre, clínica del doctor Charpentier, un individuo que asistió á la consulta disparó contra aquél un revólver á boca de jarro.

La bala se aplastó en el esternón ocasionando al doctor una herida leve.

El autor del atentado padece locura de persecución.

—En la Academia francesa se ha ocupado de la peste el doctor Proust, explicando las causas de la epidemia, los peligros que amenazan á Europa y las precauciones más inmediatas que conviene tomar.

Principalmente juzga preciso el aislamiento más riguroso de enfermos y enfermeros, la desinfección de las habitaciones y una gran limpieza.

Aconseja á Europa medidas sanitarias muy rigurosas.—*Rigalt.*

Los azúcares en Francia

París 27, 9 m.

Los Sres. Meline y Ribot, en la sesión celebrada ayer por la Cámara, demostraron que las primas concedidas á los exportadores de azúcar constituyen una medida defensiva, de represalia contra la competencia de los productores alemanes.

La mayoría de los diputados se han revotado, ante la impresión causada por los discursos de aquellos señores, rechazando el contraproyecto Siegered votado el lunes.—*Rigalt.*

Conferencia sanitaria.—Temores de invasión

París 27, 9 30 m.

Las potencias europeas han ofrecido enviar representantes á la conferencia internacional sanitaria que se celebrará en Venecia.

Los trabajos comenzarán el 10 de Febrero.

—El doctor Proust ha dado una conferencia manifestando temores de que la peste bubónica invada á Europa por el ferrocarril transcaspiano.—*Rigalt.*

Moret en el Ateneo

Madrid 27, 2 madrugada (Urgente.)

El Sr. Moret ha hablado en el Ateneo.

En su discurso reconoció que la insurrección cubana está acorralada en el Oriente.

Las reformas—dijo—la pondrán término en absoluto.

Prodigó elogios al país y al ejército por su bizarro comportamiento y por su abnegación.

Censuró al gobierno por la falta de cálculo político retrasando las reformas.

Elogió al gabinete yankée por su proceder gubernamental, imponiéndose al jingoismo.

Considera conjurado todo conflicto con los norteamericanos.

Afirmó que Mac-Kinley imitará seguramente la conducta de Cleveland.

Una idea extravagante.—Bomba

Madrid 27, 3 35 madrugada. (Urgente.)

Se sabe por telegramas que el *Herald* publica un comunicado que se ha considerado como una sencilla extravagancia.

Manifiéstase en él que es conveniente que se conceda á Cuba la autonomía á semejanza de la del Canadá, nombrando gobernadora á la infanta doña Eulalia.

Esto, segun el comunicante, haría cesar la dictadura militar y alcanzaría popularidad entre los americanos.

—Una bomba ha destrozado el puente Tunínico en Las Villas, impidiendo el tráfico.

Los presidentes de las juntas de reclutamiento

Madrid 27, 9 m.

La *Gaceta* publica un decreto resolviendo que los vicepresidentes de las comisiones provinciales no asistan á las juntas de reclutamiento cuando lo haga el gobernador civil; pero las presidirán en caso contrario.

La prensa

Madrid 27, 9 45 m.

La prensa comenta extensamente el Manifiesto de los carlistas, concediéndole importancia aun los mismos periódicos que lo combaten, que son la mayoría.

"El Nacional"

Llama al Manifiesto el «cañón de Barba Azul.»

Dice que ni á los carlistas de armas tomar les agrada el tono pacífico que emplea el marqués de Cerralbo, ni á los tradicionalistas de abolengo les gustan las gárrulas exposiciones.

"El Imparcial"

Dice que el manifesto del partido tradicionalista carece de interés.

El marqués de Cerralbo sienta afirmaciones, pero no acierta á exponer una en la cual se indique que el partido aspira á dejar de ser un obstáculo para la vida moderna.

"El Tiempo"

Segun el periódico sivelista el Manifiesto induce á la confusión.

Al lado de los procedimientos absolutistas se deslizan ideas que suscribiría el Sr. Pi Margall.

El único punto interesante, que es el que se refiere á la actitud de los carlistas, no está claro, ni mucho menos.

La agitación carlista

Despues de escribir lo telegrafiado insiste *El Tiempo* en que la agitación que se nota en el campo carlista tiene verdadera importancia y puede traer graves consecuencias si se mira con indiferencia por quienes deben velar por la paz y la tranquilidad del país y de las instituciones puestas á su cuidado.

Agrega *El Tiempo* que hace alguno publicó una carta firmada por Narciso Lisasoain, haciendo estas advertencias y contribuyendo á evitar las desdichas de una nueva guerra civil, con lo que cumplió el deber de patriotas y de monárquicos.

La carta evidencia que en algunas provincias se habla de la proximidad de la guerra como si se debiera verificar en plazo fijo.

Hace un año se notaba movimiento febril en el campo tradicionalista, necesitando imponerse las personas de más autoridad para reprimir la impaciencia de los más.

Hace tres meses hubo una reunión en las inmediaciones de Baracaldo (Vizcaya) y se acordó dar el grito en determinada fecha.

Esto se evitó por la oposición del titulado general Solana, que seguia instrucciones de don Cárlos.

En Navarra los carlistas están entusiasmados y se organizan militarmente en todos los pueblos.

En los casinos se comunican impresiones y se trazan planes de sucesos que creen próximos.

Recientemente ha comenzado mayor movimiento y se esperan instrucciones de Venecia.

Cuando regresó el diputado Sr. Sanz se les dijo que al regresar el marqués de Cerralbo se es comunicarían instrucciones confidenciales.

Los periódicos liberales de Navarra advirtieron el peligro y las consecuencias que podría acarrear.

Además, navarros importantes han pedido se aumenten las fuerzas de la región con dos ó tres escuadrones, que reprimieran cualquier acto de intentona.

Termina la carta del Sr. Lizasoain hablando de recientes reuniones habidas en Molina de Aragón, Albarracín, Gerona, Mislata y Valencia, donde se habló de los reyes con encomio y se optó porque se preparen violentos medios de acción para conseguir el triunfo de los carlistas.

"El Globo"

Dice que con el Manifiesto se desea levantar entre España y el resto de Europa unos pirineos políticos é intelectuales que nos aislen de las naciones civilizadas.

"El País"

Habla del fracaso de la unión republicana, perdiéndose diez meses en trabajos inútiles.

El carlismo—agrega—se dispone á ejercer su funesta dominación en la tierra regada por los mártires de la libertad y el hambre se siente en las comarcas andaluzas que están sin caminos, carreteras, agricultura, ni industria, por culpa de los gobiernos.

"El Liberal"

Revela ansiedad por conocer el texto de las reformas de Cuba y pregunta: ¿Qué espíritu informa al proyecto? ¿Cuales son sus bases?

Termina diciendo:

«Mire bien lo que hace el gobierno, no utilizando para otros fines un instrumento de pacificación.»

Oposiciones de Sanidad militar

Madrid 27, 10 m.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica el decreto de convocatoria á plazas de médicos segundos de Sanidad militar.

Las solicitudes se admiten hasta el dia 8 de Abril.

Comienzan las oposiciones el dia 12.

Se prorroga la edad á 42 años.

El gobierno y el manifiesto

Madrid 27, 10-20 m.

Asegúrase que el gobierno se proponía denunciar los periódicos que copiaron el manifiesto carlista.

Desistió por creerlo poco equitativo; pero no tolerará se siga llamando reyes á D. Cárlos y á doña Berta.

El doctor Ovilo.—Banquete á Recur.—Obispo grave

Madrid 27, 10-40 m.

Hoy saldrá con dirección á Cádiz, donde embarcará para Cuba, el doctor Ovilo.

—Los cuerpos de la armada ofrecerán un banquete al Sr. Recur.

—El obispo de Sigüenza se encuentra enfermo en Murcia, y al que se le ha administrado la Extrema Unción; sigue gravísimo.

España y los Estados Unidos

Madrid 27, 11 m.

Telegrafian de Nueva York que el Estado de Albany ha aprobado una resolución de simpatía hacia los rebeldes cubanos, confiando que se les concederá primero la beligerancia y despues el reconocimiento de la independencia de la isla de Cuba.

De Washington participan que el senador Mr. Turpie ha continuado su discurso, diciendo que no teme que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos, aunque se reconociera la independencia de Cuba.

La Sociedad de Higiene

Madrid 27, 11-20 m.

En reunión celebrada anoche por la Sociedad de Higiene hablóse extensamente de la peste bubónica.

Pronunciaron discursos los Sres. Fernandez Caro, Valera, Mariscal y Rufilanchas, proponiendo la adopción de medidas enérgicas para combatir la epidemia.

Hizo el resúmen de los discursos el presidente de la Sociedad Sr. Martinez Pacheco.

Tropas á Filipinas.—Las líneas del Norte

Bilbao 27, 11 30 m.

Procedentes de Santander han llegado á esta capital 102 soldados de la recluta voluntaria, que van de paso para Barcelona, en cuyo puerto embarcarán con rumbo á Filipinas.

En la estación han sido obsequiados con dinero y tabacos.

Los trenes del Norte han comenzado á circular por estar recompuesta la vía.

Se ha nombrado una comisión mixta de individuos de la diputación y del ayuntamiento, para que reconozca el lugar de la vía en que ocurrió el desprendimiento y adoptar precauciones para evitar una nueva interrupción.—*Etchaiaverry.*

De Filipinas

Madrid 27, 1 50 t.

El último despacho oficial de Manila, dice que fuerzas combinadas han tenido varios encuentres, en los que matamos 56 rebeldes.

Nuestras tropas tomaron al enemigo las trincheras, un cañón y otras armas.

Nosotros tuvimos cuatro soldados muertos y el capitan Sr. Blanco y cuatro de tropa heridos.

En otros encuentros mataron nuestras tropas 178 rebeldes.

Una partida ha asesinado á un peninsular y á un sacerdote.

Fuerzas de la benemérita ha tomado al enemigo una cotta fortificada, ocupando en ella un cañón y varios falconetes y lantacas.

Firma de la reina.—El tiempo

Madrid 27, 2-20 t.

La reina ha firmado el nombramiento del señor Cidrat para el mando de la fragata *Vitoria*.

Tambien ha firmado un decreto concediendo el mando de una brigada en Valladolid al general Ampudia.

—El dia está frio y nublado.

Amenaza nevar.

Cánovas enfermo.—Mella.—Dia de frio

Madrid 27, 4 t. (Urgente.)

El Sr. Cánovas está indispuesto y se ha visto precisado á guardar cama.

No pudo ir á despachar con la reina.

—Dícese que el diputado carlista Sr. Mella se ha quedado en Zaragoza.

—Hace un dia crudísimo.

Concesiones

Madrid 27, 4 35 t. (Urgente.)

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Manuel Delgado Zuleta y al brigadier de infantería de marina D. José Pastor y Marra.

Haciendo merced del hábito de Montesa á D. José Vaillant, marqués de Candelaria de Farayabo.

Habla Polavieja

Madrid 27, 5-40 t. (Urgente.)

El corresponsal del *Heraldo* en Manila ha celebrado una *interview* con el general Polavieja, quien dijo accedía á ella á pasar de ser poco afecto á que prodiguen palabras los jefes del ejército.

Reconoció el patriotismo de la prensa y dijo que á quien cumple sus deberes no le estorban consejos, ni le perjudican críticas.

Dijo que en las actuales circunstancias se necesita gran mesura para apreciar la situación del archipiélago y los remedios que se necesitan.

Es infundado que los filipinos se quejen de falta de libertades ni de que les desatienda España.

La ciencia del derecho se enseña en Manila con amplitudes de criterio.

Es imposible se hable de intolerancia científica.

Ir más allá constituiría una imprudencia.

Los rebeldes realizan inicuos atentados y habían de destruir y asesinar, no de reformas políticas.

La organización gerárquica de las clases en Filipinas no es obra de la arbitrariedad ó del despotismo.

Fúndase en razones históricas ó políticas.

España debe exigir á los gobernantes y funcionarios públicos una política y una administración celosas, inteligentes y honradas, desarrollando la riqueza y el bienestar.

Bolsa de Madrid

Madrid 27 4 7 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64 60
4 por 100 exterior	77'40
4 por 100 amortizable	76'50
Aduanas	96'00
Cubas (emisión de 1886)	95 45
Cubas (5 por 100)	71'80
Banco de España	384'25
Tabacaleras	211'00
Cambios París	00 00
Cambios Lóndres	00 00
París exterior español	62 68

EN LA CUARTA PLANA:
Sección taurina.—Tribunales.

Edición de hoy 28

Proceso Reparaz

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo decidiendo la competencia suscitada entre el juez de instrucción del distrito de la Audiencia y el fuero de guerra, con motivo del artículo del Sr. Reparaz.

Consta la sentencia de cuatro resultandos y otros tantos considerandos.

Hé aquí estos últimos:

«Considerando: Que conformes los jueces contendientes en que el escrito causa de los respectivos procesos contiene injurias á autoridades y corporaciones militares imputables á persona no aforada, el conflicto surgido de entender el juez ordinario que le incumbe conocer del hecho que estima definido en el artículo 269 del Código penal en razón de haber tenido expresión en la prensa periódica, y por creer en contrario el juez especial como previsto el mismo hecho en el art. 258 del Código de justicia militar, segun tambien aparece de la calificación formulada en plenario por el fiscal de su fuero á su jurisdicción, corresponde perseguirle y penarle en su caso por virtud del precepto general contenido en el núm. 7.° del art. 7.° del último citado Código, no reclama ni debe tener otra resolución que la concerniente á este particular para ser congruente con los términos en que se ha planteado y discutido y poner fin á la disidencia que produjo el conflicto, porque ésta determina la intervención de la autoridad llamada por la ley á dirimirla.

Considerando: Que el Código de justicia militar no somete á la jurisdicción de guerra á personas extrañas á este fuero por todos los hechos que como delitos define y pena, sino por los que taxativamente enumera su art 7.°, salvas excepciones que puedan originarse en casos especiales de conexidad.

Considerando: Que las injurias dirigidas contra autoridades militares ó contra corporaciones ó colectividades del ejército con la tendencia señalada limitativamente en el número 7.° del art. 7.° del expresado Código de justicia militar, no son delitos que producen atracción al fuero de guerra, cuando se atribuyen á personas extrañas á su normal jurisdicción, si se cometen en la prensa periódica por las razones que con repetición han expresado numerosas resoluciones de este Tribunal Supremo al decidir competencias idénticas á la actual, en lo que toca á la interpretación de los términos de aquel excepcional precepto, cuyo sentido y alcance jurídico se ha determinado con derecho indudable en consideración á sus precedentes al propósito racionalmente presumible del legislador, de quien son voz viva los tribunales que llama á aplicar las leyes y á la armonía de distintas disposiciones del derecho político.

Considerando: Que en el núm. 7.° del artículo 7.° que fija la competencia por razón de la materia, no se comprenden los actos que prevee el art. 249 del Código militar, y aun en el supuesto de que la jurisdicción de guerra hubiera fundado su competencia en esta disposición, serían igualmente aplicables los fundamentos expuestos en los precedentes considerandos; porque dirigido el procedimiento contra persona no aforada, por delito cometido por medio de la imprenta, estas importantes circunstancias resolverían por sí la competencia jurisdiccional.

Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde á la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia remítanse todas las actuaciones al juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, con certificación de este auto, que se pondrá en conocimiento del capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura y se insertará en la *Gaceta* dentro de los diez dias siguientes y en la *Colección Legislativa* cuando corresponda.»

Desde Ecija

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Enero 1897.

Continúa la población tranquila y hoy se han llevado á cabo nuevas prisiones; el activo jefe de órden público Sr. García ha capturado á Juan Fijo, conocido por *El Muco*, que parece se habia retirado con otros á una finca de campo; tambien ha preso á Antonio Martinez, ocupándole una faca, y á 12 mujeres.

Han conferenciado distintas veces con el alcalde el teniente coronel Sr. Zuleta y los capitanes Sres. Vivar y Carballini, con el fin de proceder de acuerdo en sus determinaciones.

El juzgado instructor sigue practicando activamente diligencias.

Se ha verificado el reparto de los trabajadores entre los propietarios.

El tiempo continúa mejorando, no obstante sentirse un frio glacial que ha hecho congelarse el agua en algunas fuentes.

Al tener noticia el señor alcalde de que en una casa de préstamos de la calle Carrera había pignoradas gran cantidad de armas que se decia que los revoltosos trataban de utilizar, practicó gestiones oportunas que dieron por resultado conducir en un carro 23 escopetas y gran porción de pistolas y otras herramientas á la casa capitular, evitando con esta medida previsora la realización tal vez de algunos nuevos y funestos acontecimientos.

En una de las calles más céntricas próxima al ex-convento de los Descalzos y á la en que está situado el Centro Republicano Progresista, fué amenazado el señor conde del Aguila por dos desconocidos, que navaja en mano, le exigian limosna; el Sr. D. Fernando Agustin Gonzalez de Aguilar se vió precisado á pedir permiso á los recurrentes para sacar del bolsillo el portamonedas, con cuyo contenido los socorrió, manifestándoles al mismo tiempo que la limosna debia pedirse en otra forma.

Entre las mujeres detenidas se encuentra una llamada Concepción Soto, que parece se halla muy adelantada en su estado interesante. Un agente de la autoridad ha dado conocimiento al señor alcalde que de cierta casa situada en una de las calles, cuya vigilancia tiene á su cargo, veia salir con frecuencia algunos individuos que despues han sido puestos á disposición de la autoridad.

Créese, pues, que el motin ha sido con anticipación preparado á juzgar además por las herramientas que algunos instigadores parece usaban para arrancar piedras de las calles y las hondas con que he oido decir que algunos las tiraban; esto unido á otros datos que podrán resultar del sumario hace concebir semejante opinión.

—Ha dejado de existir el médico D. José Rodriguez Rios, titular que fué de la inmediata villa de La Carlota, de la que tuvo que retirarse á consecuencia de padecer reblandecimiento cerebral que le impidió continuar el ejercicio de su profesión; á su desconsolada viuda y á su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Desde Fregenal de la Sierra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 de Enero de 1897.

Está dando los mejores resultados la nueva instalación de luz eléctrica en esta ciudad y la empresa de la misma está desmontando la antigua maquinaria para colocarla en Cazalla de la Sierra, con cuyo ayuntamiento tiene ya contratado el alumbrado público.

—Ha sido elegido presidente del Casino el Recreo el señor marqués de Riocabado, jefe del partido silvelista en este distrito.

—Entre ciertos elementos de la localidad ha surgido la idea de crear en la población una cámara agrícola, puesto que sobran medios al efecto y habria de dar beneficiosos resultados.

—En el indulto últimamente publicado se hallan comprendidos siete penados que sufren condena en la cárcel de este partido.

—Ha regresado de Sevilla D. Francisco Carbajo Sanchez Barriga, primer teniente alcalde de esta ciudad, tomando posesión de la alcaldía por ausencia del propietario D. Cristóbal Jaraquemada y Toro.

—Para conjurar en parte la calamidad pública que reina por falta de trabajo entre los braceros de esta ciudad, el ayuntamiento de la misma tiene invertidos 300 hombres en la reparación de calles y caminos afluentes á la población.

—En pocos dias se han realizado por los ganaderos de esta comarca muchas ventas de cerdos gordos al precio de 34 á 35 reales arroba de carne y ya solo quedan como existencias las segundas varas ó nuevos cerdos que saldrán del monte para el dia 15 próximo mes de Febrero.—*El corresponsal.*

Noticias locales

La alcaldía de San Juan de Aznalfarache interesa la presentación en las oficinas de aquella secretaría municipal del mozo Rafael Miranda Goicoechea, incluido en el alistamiento del corriente año. El dia 31 del actual tendrá lugar en dicha alcaldía el acto de rectificación del citado alistamiento.

Se ha impuesto multa de 20 pesetas á los vecinos de La Luisiana José Arroyo, José Lopez, Antonio Chica, Juan Liria, Francisco Cadenas, Juan Olmo, José E Cadenas, Matías Torres y Francisco Fernandez; á todos por el uso indebido de armas de fuego.

En Guadalcanal se subastarán el dia 10 de Febrero próximo cuatro fanegas de olivar nuevo, en Magrada; una casa en calle Tres Cruces y otra en calle Olleros. Tambien se subastarán otras fincas el indicado dia.

Se ha dispuesto que los peritos D. José Velasco Veraza, de esta vecindad, y el de Huelva D. Agustin Jover, se avisten en Aracena para ponerse de acuerdo respecto al jus iprecio relativo á los terrenos expropiados en el término de Aroche, para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera del Repilado á la frontera de Portugal.

En la jefatura de vigilancia ingresó una mujer apodada la *Chamorra*, por promover escándalo en la vía pública y ser de malos antecedentes.

Los vecinos de Constantina doña Dolores Solís, D. Francisco Sanchez y D. Lorenzo Irizarri han presentado en la administración de Hacienda recurso de alzada contra el acuerdo de la junta repartidora de aquella villa.

A los agentes de la autoridad se presentó en queja Agustin Ruviedo, manifestando haberle sido robado tres duros por una mujer llamada Josefa Martinez, la cual fué detenida y conducida á San Pablo.

Para tomar parte en la subasta de las obras de reforma del piso del muelle de Cádiz, se han presentado en este Gobierno civil dos pliegos de proposiciones.

Ya han sido devueltas las notificaciones hechas á los concejales del Ayuntamiento de Marchena, por descubiertos del contingente provincial.

Los Ayuntamientos de Almensilla y Viso del Alcor han ingresado hoy en la caja de Instrucción pública lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Diciembre último.

En la casa de socorro de Triana fué curado de una herida en la pierna derecha Rafael Martin Correa. Se la causó un perro en la carretera de Castilleja.

Del vapor francés *Julia*, surto en nuestro puerto, se han descargado materiales de la línea férrea de Almería-Linares, procedentes de la casa minera y constructora del Norte de Francia, «Fives-Lille».

El vapor de la compañía Vasco-Andaluza *Cabo San Sebastian*, trae 18 pies de calado y ha dado fondo en el sitio llamado La Corbatilla, entre las estaciones telefónicas de La Lisa y Borrego.

El señor ministro de la Guerra contestó ayer mismo al telegrama que hubo de dirigirle desde Sevilla la esposa del capitan Talaverón, herido en la acción de Managua. El general Azcárraga confirmaba nuestro despacho, manifestando que el bizarro militar hallábase por desgracia herido de gravedad.

Los vecinos de la calle Lirio se quejan de abandono en que se encuentra dicha vía. Los adoquines están todos levantados y no hay más que un farol que resulta deficiente. Llamamos la atención del señor teniente alcalde para que se sirva remediar estas deficiencias.

En el mixto de anoche salieron para Palma del Rio los señores marqués de Monte-Sion, don Juan Calvo de León, conde de las Atalayas y D. Luis Gamero Cívico, con objeto de asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad por el descanso eterno del alma de D. Antonio Gamero Cívico.

Un muchacho vecino de Triana desapareció dias pasados del hogar paterno sin que se conociera su paradero.

Hechas las averiguaciones oportunas resulta que se vendió para Cuba, originando el natural disgusto en su familia.

Parece que las autoridades han dispuesto su detención por no estar en condiciones de servir al rey.

Por el duque de Montpensier

La condesa de París y sus hijos menores que, como ya digimos, pasarán en Sevilla el dia del cumpleaños de S. A. doña María Luisa Fernanda permanecerán aquí hasta que pase el sétimo aniversario del fallecimiento del duque de Montpensier.

Este se cumple el dia 4 del próximo mes de Febrero.

En dicho dia se celebrará en el palacio de San Telmo una misa rezada á las siete de la mañana y otra cantada á las nueve.

Muerte repentina

Anoche, á las once, falleció repentinamente en su domicilio, plaza de Menjíbar, núm. 2, una mujer de 85 años de edad, llamada Ana Gallardo Rebollo. Era natural de Campillo (Málaga) y de estado viuda.

El juez de guardia, Sr. Lezameta, se personó en la casa citada, ordenando la conducción del cadáver al departamento anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

Noticias de teatros

Esta noche se verificará en el teatro del duque el estreno de la zarzuela cómica en un acto *La banda de trompetas.*

Cuando se estrenó en el teatro de Apolo, de Madrid, obtuvo el beneplácito del público.

—Anoche cerró de nuevo sus puertas el Palacio Edén.

—En el teatro Cómico, de Cadiz, se estrenó anteanoche el sainete lírico de D. Rufino Cortés y de los maestros Cabas y Damas, *El bautizo*, obteniendo favorable acogida.

—Ha sido contratado por la empresa del teatro del Duque el tenor cómico D. Leopoldo Gil.

Hoy llegará á Sevilla procedente de Córdoba y debutará mañana.

—Desde hoy jueves dará comienzo á la ocho menos cuarto la función en el teatro del Duque.

—En el expreso marchará hoy á Madrid el Sr. D. Jacintoo Jimeno.

Lleva poderes, segun dice un colega, para contratar una compañía de ópera, que actuará en las próximas fiestas de Abril en el teatro de San Fernando.

—Hemos visto varios periódicos de Valladolid, en los que se da cuenta del debut de la primera tiple ligera señorita Hoyos, en el teatro Calderon de aquella ciudad, con la preciosa ópera de Donizetti *Lucia di Lammermoor.*

Todos los periódicos tributan grandes elogios á la citada artista, y tenemos especial gusto en consignarlo así, porque la señorita Hoyos es sevillana.

Es una joven que empieza, y que empieza bien, y seguramente habrá de poner muy alto el nombre de Sevilla en lo que al divino arte se refiere.

Con gusto reproducimos aquí lo que nuestros colegas de la capital de Castilla dicen de la señorita Hoyos, pero por falta de espacio copiamos tan solo el último párrafo del suelto en que *La Crónica Mercantil* se ocupa del debut.

Dice así:

«Pocas veces hemos oido cantarle (el rondó del acto tercero) con tanta afinación y gusto, dentro de la poquita voz que ya he dicho que tiene esta artista, llegando fresca y serena á la fermata final, que dijo de un modo irreprochable.»

Nuestra enhorabuena á la señorita Hoyos.

Ultimahora

Del extranjero

Evasión de presos.—Noticia desmentida.—Socialistas italianos

París 27, 5 40 t.

De Constantinopla dicen que se asegura allí que Aldin Pachá ha sido acusado por haber facilitado la evasión de los jóvenes turcos que se hallaban presos en la fortaleza de Rhodes.

—En Aden se desmiente la noticia referente al acuerdo entre Menelik y los derviches para atacar á Agordet.

—En Roma la policía ha disuelto nuevamente la Bolsa del Trabajo, incautándose de la documentación.

Los socialistas han abierto una suscrición en favor de los huelgistas.—*Rigalt.*

Conferencia

París 27, 6 t.

Dicen de Berlin que con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, ha sido condecorado con la encomienda del Aguila Negra el ministro de Hacienda.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El final de una interview

Madrid 27, 5'35 t.

En la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con el general Polavieja, éste continuó, despues de lo expuesto en telegramas anteriores, diciendo:

Alguien ha querido presentar á España codiciosa y avara de las riquezas de Filipinas, cuando solo se ha pensado en establecer lagos comerciales, protectores de la industria y del comercio.

Decretar el libre cambio, equivaldría á sostener una colonia en provecho de los extranjeros.

La situación financiera de Filipinas y las dificultades transitorias por que atraviesa el archipiélago, no deben preocuparnos para lo porvenir.

Los crecidos gastos del ejército en operaciones hacen imprescindibles recursos extraordinarios, pero sería antipolítico aumentar los tributos.

Los informes de Cavite, según el general Polavieja, son contradictorios.

Unos creen que los rebeldes están desalentados, otros que enardecidos.

Créese que harán frente á nuestras tropas con verdadera tenacidad, pero que nuestras tropas los arrollarán y castigarán como merecen.

El general Polavieja expuso al corresponsal del *Heraldo* el propósito de los militares de establecer la tranquilidad moral en el archipiélago, inspirando confianza á nacionales y extranjeros.

Polavieja añadió: es evidente la importancia de las operaciones de Cavite.

Más que el ataque, me preocupan los preparativos y las consecuencias, cuidando más del explendor que del provecho de la victoria.

La prensa yankée

Máximo Gomez no transije

Madrid 27, 5-40 t.

La prensa yankée dice que Quesada, secretario de la junta insurrecta, niega que Máximo Gomez ofreciera deponer las armas á cambio de la autonomía.

Ofrece entregar 10.000 duros si alguien presenta una carta del generalísimo ofreciendo someterse.

Deseos de Olney.—Actitud de Dupuy

Madrid 27, 6 40 t. (Urgente.)

Tambien afirman los periódicos yankées que Mr. Olney desea que los cubanos no carguen con toda la deuda de la isla, por tener carácter nacional.

Recusa Olney los gastos de la actual guerra por deberse ésta principalmente á las contribuciones excesivas que pesaban sobre los cubanos.

Sobre todos estos puntos se espera que habrá una transacción.

Nuestro representante en los Estados Unidos, Sr. Dupuy de Lome, se muestra intransigente en dos puntos, que son: que no aparezca España humillada y que los yankées no aparezcan como los verdaderos legisladores de Cuba.

La intervención.—Los insurrectos y las reformas

Madrid 27, 6'20 t. (Urgente).

Dicen los periódicos yankees, que es unánime la opinión de los funcionarios del ministerio americano, acerca de que si se adquiriera la seguridad de que Máximo Gómez admitía las reformas autonómicas, los Estados Unidos aceptarian la intervención oficiosa.

Mr. Olney no afirma que los insurrectos se conformen con la solución de unas reformas que se deben á la iniciativa del gobierno español.

Aspiraciones de Cleveland

Madrid 27, 6'30 t. (Urgente).

Afirma la prensa norteamericana que mister Cleveland aspira á que termine la guerra de Cuba mediante una negociación diplomática.

Ante la negativa del gobierno español de que aparezca la intervención extranjera en el planteamiento de las reformas de Cuba, Cleveland se conforma con que figure en las reformas la iniciativa del gobierno español, siempre que aquéllas se publiquen antes del 4 de Marzo.

El gobierno español y la prensa yankée

Madrid 27, 7-45 n.

El gobierno niega en absoluto cuanto afirma la prensa yankée respecto de las negociaciones entre España y los Estados Unidos para llegar á una inteligencia en lo referente á las reformas de Cuba.

Dicen los ministros que los puntos que señala la prensa yankée son pequeños y ridículos.

Cuando se discutieron las reformas de Maura, muchos diputados pidieron que los individuos del Consejo de administración fuesen todos electivos.

Añaden los ministros que antes de empezar la guerra, los presupuestos de Cuba se presentaban con una baja en la contribución territorial de la isla.

No llegaba ésta al 6 por 100.

Es injusto, pues, decir que los cubanos pagaban recargados sus tributos.

Noticias de Marina.—Del archipiélago

Madrid 27, 5 50 t. (Urgente.)

Se proyecta la creación de una nueva escuela de aprendices de marinería.

La escuela se establecerá en Cartagena á bordo del crucero *Navarra.*

Podrá acudir á ella la juventud del litoral de Levante y del Mediodía.

Ha sido nombrado comandante del yate *Urania* D. Gabriel Antón.

—El jefe del apostadero de Filipinas confirma los encuentros de que ya he dado cuenta en telegramas anteriores.

Negociaciones Dupuy-Olney

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

La prensa de los Estados Unidos afirma que las negociaciones entre Dupuy y Olney se mantienen sobre las bases que llevó el diplomático español Sr. Soler.

Olney rechaza la base segunda del tratado de 1895, que exige que los miembros del Consejo de administración sean todos electivos.

Estas indicaciones se aceptan, prohibiendo que voten los chinos residentes en Cuba.

El secretario de Estado de Washington y nuestro representante en aquella capital han discutido acerca de las atribuciones que deba tener el gobernador general de Cuba, respecto de la deuda de aquella Antilla.

Mr. Dupuy dice que se deben limitar las atribuciones de dicho alto funcionario, pero en la forma que se hace en las reformas de 1895, queda ilusoria aquella autoridad.

España no admite discusión en este punto.

Mr. Olney espera que Cánovas haga alguna concesión en este punto.

Tambien se ha tratado acerca de los sueldos excesivos que disfrutan los altos empleados en Cuba.

Opiniones particulares

Madrid 27, 7 50 n.

Personas muy significadas en la política dicen que lo único que hay de cierto en las fantasías de la prensa yankée será el conocimiento dado por España oficiosamente á los Estados Unidos acerca del espíritu de las refomas que la metrópoli implantará en Cuba, pero sin admitir discusión sobre ellas.

Lopez Dominguez.—Linares Rivas.—La crisis obrera.—Precauciones

Madrid 27, 9-55 n.

Se encuentra enfermo el general Lopez Dominguez.

Se encuentra mejorado el Sr. Linares Rivas.

Este consejero de la Corona y el Sr. Cos-Gayón han celebrado una conferencia á fin de buscar medios para promover obras con que remediar la crisis obrera.

—En Rusia se adoptan grandes precauciones contra la peste bubónica.

La enfermedad de Cánovas.—Conferencia.—No habrá Consejo.—Los carlistas vigilados

Madrid 27, 10'10 n.

La dolencia que sufre el señor Cánovas es un fuerte dolor en la región lumbar.

Levantóse á media tarde, conferenciando con el general Azcárraga.

—Se ha suspendido el Consejo que debia celebrarse mañana con la reina.

—*La Epoca* confirma que se ha ordenado por el gobierno se ejerza vigilancia con los carlistas, para que cualquier acto que intenten cometer contrario á la legalidad, sea reprimido inmediatamente.

Zubizarreta se retracta

Madrid 27, 10'40 n.

El diputado carlista Sr. Zubizarreta publica una carta en los periódicos, retirando las apreciaciones que hizo ayer acerca del manifiesto carlista.

Niega que existan discordias ni disidencias, dedicando elogios al marqués de Cerralbo.

Función benéfica

Bilbao 27, 11-30 n.

Se ha celebrado en el teatro Arriaga la anunciada función benéfica á beneficio de los soldados heridos y enfermos que regresen de la campaña.

A pesar de lo desapacible de la noche, acudió al coliseo gran concurrencia, ocupando los palcos y plateas aristócratas familias de esta ciudad.

Varios distinguidos jóvenes representaron la revista *Cuadros disolventes*, obteniendo muchos aplausos.

La compañía que dirige Pepe Riquelme ha tomado parte tambien en el espectáculo, siendo bastante aplaudida.

Se calcula que el beneficio ha dado un producto líquido de bastante consideración.—*Etchataverry.*

El Sr. Azcárate en la Asociación de la Prensa

Madrid 28, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El Sr. Azcárate ha dado una conferencia en la Asociación de la Prensa.

El tema fué: «El poder y el jefe del Estado.»

Dijo que era necesario que estos tuvieran prerrogativas y atribuciones para poner su veto á la disolución de las Córtes.

Dijo que jamás debian identificarse con los gabinetes sino con la voluntad del país, pesándola por medio del cuerpo electoral.

Juzgó difícil la situación del jefe del Estado de España por no ser una verdad las elecciones.

Mostróse partidario del sistema seguido en los Estados Unidos, á cuyo presidente compete resolver los asuntos internacionales.

La dimisión del general Blanco

Madrid 28, 1-35 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha recibido la dimisión presentada por el general Blanco de la jefatura del cuarto militar de la reina.

Fúndala el exgobernador general de Filipinas en que considerándose discutido por su gestión en Filipinas no debe aceptar tan delicado puesto.

El general Blanco en la carta que dirige al Sr. Azcárraga añade que se abstendrá de toda manifestación en defensa suya hasta responder á los cargos que se le dirigen, en el Senad.

Estas manifestaciones hállanse de acuerdo con lo que anticipó la Agencia Mencheta.

La dimisión ha sido aceptada.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente.)

Tres columnas mandadas por el general Linares ocuparon Sierra Maestra, destruyendo 200 bohios.

Causaron á los rebeldes nueve muertos.

Varios grupos fueron batidos en Palmarejo, siendo capturado el cabecilla Isleñito y cuatro más.

En reconocimientos practicados en la Habana hicimos seis muertos al enemigo.

En diferentes encuentros ocurridos en Pinar del Rio hay que registrar muchas bajas en las filas rebeldes.

Presentados 22.

Estreno en la Comedia

Madrid 28, 2-5 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la en tres actos y en verso titulada *D. Quijote de Madrid*, original del distinguido autor don Mariano Vela.

La obra es muy bonita y contiene pensamientos ingeniosos.

El tercer acto ofrece situaciones de gran interés.

El Sr. Vela fué llamado á escena al final del segundo acto.

Tambien tuvo que presentarse muchas veces en el palco escénico á la terminación de la comedia.

Rumores

Madrid 28, 2-10 madrugada. (Urgente.)

La prensa liberal acoge el rumor de que el general Azcárraga marchará á Cuba á implantar las reformas.

El ministro de la Guerra niega el supuesto.

Tambien se dice que con el mismo objeto será nombrado ministro de Ultramar el Sr. Santos Guzman, diputado cubano del partido Unión Constitucional, á fin de dar mayor autoridad á las reformas.

Considérase prematuro cuanto se habla.

Visita á la Reina

Madrid 28, 2 15 madrugada. (Urgente.)

El general Azcárraga ha visitado á la Reina para comunicarle la dimisión del general Blanco.

Mañana se firmará el decreto admitiéndola.

La tardanza en dar publicidad á la dimisión se explica por las cartas que han mediado entre la regente y el general Blanco.

Un despacho.—Rius Rivera

Madrid 28, 3-35 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un despacho, en el cual le dicen que el *Herald* publica un supuesto telegrama de la Habana en el que se hace la manifestación de que los españoles sufren 200 bajas diarias.

Afirma además que Rius Rivera sigue defendiéndose en las montañas de Pinar del Rio.

De Manila

Madrid 28, 4 5 madrugada. (Urgente).

Telegrafían á *El Imparcial* desde Manila, que en Pangasinan se han operado prisiones de personas importantes.

Fuerzas de Jaramillo mataron 80 filibusteros en Batangas.

Las operaciones en Cavite experimentarán retraso por dificultades materiales.

Sección taurina

En la primera quincena del próximo mes de Febrero se pondrá á la venta el tomo primero de los *Apuntes históricos acerca de la fiesta de toros en España*, obra que abarca un período de cerca de 2 000 años, y que trata de los hechos más salientes de la tauromaquia con profusión de documentos de gran curiosidad histórica, la mayoria inéditos, y biografías de los más célebres lidiadores.

Dicha obra está dedicada por su autor (Isidro G. Quintana), al célebre ex-matador de toros y rico ganadero D. Rafael Molina y Sanchez, *Lagartijo*, cuyo retrato aparecerá en el primer tomo.

—Ha regresado al Puerto de Santa María el diestro Luis Mazzantini.

—Antonio Reverte Jimenez ha marchado á Alcalá del Rio.

—Durante las fiestas de San Fermín, en Pamplona, se celebrarán cinco corridas de toros en las que tomarán parte los diestros *Guerrita* y Reverte, Fuentes y *Algabeño*.

—El empresario de la plaza de toros de Málaga, Sr. Manjón, se encuentra en Sevilla.

Dícese que está en tratos con el *Algabeño* para la corrida del día del Corpus.

Para la misma corrida está contratado *Bombita*.

—Es probable que el dia 19 de Marzo se celebre una corrida de toros en la plaza de Castellón de la Plana.

Para esta corrida se indica á los diestros Rafael Guerra, *Guerrita*, y José García, el *Algabeño*.

—El diestro sevillano Joaquín Navarro, *Quinito*, regresará á la Peninsula tan pronto termine los compromisos que tiene adquiridos en Méjico, donde lleva toreadas 14 corridas.

—Hemos oido asegurar que en breve será tomada en arrendamiento la plaza de toros de Granada, por una empresa constituida por los conocidos granadinos D. Ricardo Lopez Jofré, D. Rafael Gonzalez y nuestro paisano D. Francisco Mata.

Segun parece, la nueva empresa proyecta celebrar cuatro corridas formales en la próxima temporada taurina, y en todas ellas tomará parte el matador granadino Antonio Moreno, *Lagartijillo*. La primera de éstas corridas se verificará en el mes de Abril y en ella torearán *Lagartijillo* y *Algabeño*. En las corridas del Corpus y feria es probable que el Guerra alterne con *Lagartijillo*.

—Al empezar la temporada taurina en Madrid se celebrarán cinco corridas en una misma semana.

En la de inauguración torearán Mazzantini, Fuentes y *Bombita* y en la segunda los dos primeros en unión de Reverte.

—Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Algeciras D. Víctor Alvarez.

—El marqués de Saltillo ha vendido una corrida de toros al empresario de la plaza de Valencia, Sr. Serrulla.

Esta corrida se lidiará el dia 7 de Marzo próximo.

—Los matadores *Guerrita, Lagartijillo* y *Villita* están contratados para las corridas que se celebren en Salamanca durante la primavera próxima.

—En las corridas de toros que se han de verificar en Jerez de la Frontera en los dias 24 y 28 de Junio alternarán *Guerrita* y Mazzantini en la primera, lidiando reses del marqués de Villamarta, y *Bombita, Minuto* y *Jerezano* en la segunda corrida, para la que aun no ha sido adquirido el ganado.

—La corrida que debió celebrarse en la plaza de Toledo el miércoles último y en la que debieron alternar con sus cuadrillas de niños sevillanos, *Bienvenida chico* y *Revertito*, fué suspendida á causa de la copiosa nevada que cayó sobre aquella ciudad imposibilitando el circo taurino para la función, que se verificará el día 2 del próximo Febrero.

Los aplaudidos niños toreros con sus cuadrillas han sido contratados para torear en la plaza de Madrid el dia 7 del mes próximo.

Tribunales

JUICIOS POR JURADO

Robo en despoblado

Ante la sección primera y jurados de Cazalla se vió esta tarde la causa contra Ramón Atalaya Barrera, por el delito de robo.

Segun la relación de hechos del ministerio fiscal, el procesado en la tarde del 3 de Abril pasado sustrajo del caserío de la hacienda denominada la Florida, del término de Cazalla, una arroba de chacina, algunas cajetillas de tabaco y una caja de fósforos: para realizar su intento subió á uno de los tejados y rompió los cristales de la ventana que tiene la habitación donde se guardaban aquellos efectos.

El fiscal estimaba en sus conclusiones provisionales que se debia imponer al procesado la pena de tres años, seis meses y 21 dias de presidio correccional, apreciando la concurrencia en el hecho de la circunstancia agravante de despoblado.

El letrado defensor, D. Antonio Andrade y Navarrete, se mostraba conforme con la petición fiscal.

Despues de la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones y el defensor las modificó en el sentido de pedir veredicto de inculpabilidad.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutaria.

Atraco

En la sección segunda y ante jurados de Sevilla se vió la causa contra Juan Rocha Montero, por delito de robo.

Del sumario se desprende que en la tarde del 5 de Noviembre pasado al pasar por la puerta de Jerez de esta capital D. Rafael Muñoz Martinez iba contando 60 pesetas que acababa de cobrar en el Ayuntamiento, donde era dicho señor empleado.

Al volver la esquina de los jardines de Eslava que dá frente al palacio de San Telmo, dos desconocidos, que indudablemente habian visto que el Sr Muñoz se guardó el dinero en el bolsillo izquierdo del chaleco, lo detuvieron, y mientras uno lo sujetaba por los brazos, el otro le sustrajo la cantidad expresada, rompiéndole el bolsillo.

Se ha supuesto que uno de los autores fué el hoy procesado.

El fiscal pedía que se le impusiera como pena la de seis años, diez meses y un dia de presidio mayor por concurrir en el procesado la agravante de reincidencia.

El letrado defensor, D. Miguel Corona interesaba la absolución de su defendido.

Despues de la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones, así como el letrado D. Mariano Andía que asistió en sustitución de D. Miguel Corona.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad condenando la Sala al procesado á la pena que el fiscal solicitaba.

En la sección tercera

Ante ella se vió la causa contra Rafael Priego Orive por delito de lesiones.

El fiscal, despues de la prueba, retiró la acusación. El letrado D. Eugenio María Lopez García se adhirió á la petición fiscal.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de Cazalla. Delito de allanamiento de morada. Procesado, Miguel Gonzalez Lopez. Defensor, D. José Lopez García.

Sección segunda. Juzgado de Carmona. Delito de hurto. Procesado, Manuel Magro Osuna. Defensor, D. Cristóbal Rodriguez de Hinojosa.

Sección tercera. Juzgado del Salvador. Delito contra los derechos individuales. Procesados, Juan José Ruiz Jacobs, Juan José Prieto Dominguez y Andrés Mariano Conde. Defensor, D. Fernando Sanchez Gomez.

Civil. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista en apelación de los autos seguidos á instancias de D. José Antonio Rodriguez contra D. Antonio Fuentes sobre cobro de pesetas.

Representa al actor y apelante D. Eduardo Sanchez Pizjuan.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Enero de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de día; el comandante de Soria don Luis Lafita.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Buigas.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO,, 18

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

tomó horror, repitiendo que yo tenía la culpa de la muerte de mi madre.

Cuando Sin-Suerte concluyó esta relación le dije:

—¿Y tú has creido alguna vez en eso?

—¿En qué? ¿En la historia del perro negro? ¡Oh, sí!...

—¿Y en que ese á quien llamas tu padre había tal vez dicho la verdad?

—Algunas veces, me respondió Sin-Suerte enjugando sus ojos enrojecidos, he pensado en que si yo fuera en realidad hijo de ese hombre, no me hubiera maltratado tanto. Y cuando pienso en esto, se despierta en mí cierto sentimiento de orgullo, cierta aspiración á lo desconocido... Entonces me figuro que, en efecto, soy hijo de los condes que habitaron el castillo... que tengo una familia poderosa... que acaso algun día poderé encontrarla.

Pero cuando pienso en aquella á quien llamé siempre madre... en la pobre campesina que me educó y que murió en mis brazos... entonces sólo creo que ella fuera mi verdadera madre...

Y además, prosiguió con una triste sonrisa, ¿quién podría probar jamás, suponiendo que yo fuese el hijo de los condes, que fuí robado de la cuna? La muerte del niño está registrada en los libros parroquiales.

Sí, le dije, pero llevas ahí sobre la sien izquierda una marca que siempre me ha dado en qué pensar.

Sin-Suerte tenía, en efecto, hacia el nacimiento del cabello un mechoncito blanco, que él recordaba haberlo tenido siempre. Pero era tan pequeño, que se hacía preciso acercarse mucho para descubrirlo.

—¿Y eso qué prueba? me dijo riendo.

—Escucha, le contesté; mañana pediremos permiso á Coqueluche y nos iremos al teatro de la puerta de San Martín.

Aquí hizo la diva un momento de pausa, que aprovechó el periodista para decir riéndose:

—¡Bravo! Ya veo apuntar el desenlace. Se representaba por entonces en aquel teatro un drama en el que figuraba un buque.

—Exactamente.

—Y que se titulaba *El hijo de la noche*.

—Eso es.

—Y en el cual el jefe de piratas, Benlella, venía á ser reconocido como el heredero de los nobles sicilianos los Scylla, por un mechón blanco que tenía sobre la frente.

—Yo quería, no obstante, dijo uno de los oyentes, saber la historia del joven elegante que entró en la barraca.

—Allá llegaremos, dijo la cantatriz; ¡un poco de paciencia!

CAPÍTULO VII

El barón de Neuville

Al siguiente día, como lo había pensado, añadió la joven *prima donna*, llevé á Sin-Suerte al teatro.

Habíamos trocado nuestros oropeles, él por un gaban y yo por un vestidito de lana y un sombrero, con cuyos trajes teníamos la apariencia de obreros bien acomodados.

Aquel niño, educado en las tablas, no había visto jamás un teatro.

Al principio se mostró aturdido con el ruido, la orquesta, las luces y las decoraciones.

Miraba sin ver y escuchaba sin oir.

Mas cuando vió entrar en el escenario al actor que representaba á Scylla con su mechón blanco en la frente, y despues de escuchar una escena completa, se puso al corriente de la existencia aventurera del pirata, empezó á establecer (lo adiviné en la expresión de su fisonomía) comparaciones entre el protagonista del drama y él mismo. ¿No había él tambien llevado una azarosa existencia y no pesaba sobre su nacimiento una historia tenebrosa?

No me dijo una palabra durante la representación; pero terminada ésta, y cuando salimos, apoyada yo en su brazo, no pudo menos de pararse bruscamente sobre el asfalto del boulevard, dirigiéndome esta pregunta:

—¿Y tú crees eso?

—No lo sé, le respondí; pero cosas más extraordinarias se han visto. Tengo la presunción de que, si en efecto eres el primogénito de los condes y no hijo de Magdalena, esa señal te ayudará á encontrar tu familia.

Sin-Suerte se quedó muy pensativo y no volvió á hablarme ni de nuestra asistencia al teatro ni de *El hijo de la noche*.

Y ahora, añadió sonriendo la *prima donna*, volvamos al joven elegante que había entrado en la barraca.

Hacía ocho dias precisamente que Sin-Suerte y yo habíamos ido á ver *El hijo de la noche*.

Como era la estación de invierno y hacía un frio bastante intenso, el desconocido llevaba un gran tapabocas rodeado al cuello y calado el sombrero hasta los ojos.

Yo sólo había notado, mientras él estaba fuera y yo sobre la grada exterior, que aquel hombre me miraba con fijeza.

Podría tener unos veinticinco años y llevaba anchas patillas negras.

Despues de entrar en la barraca, se quitó el tapabocas y el sombrero, acercándose luego al enrejado que separaba del público á la mujer barbuda.

Pero desde luego comprendí que no era este espectáculo el que le atraía, porque su mirada tropezó pronto conmigo en el ángulo más oscuro de la barraca.

Había en aquella mirada cierto descaro que me hizo ruborizar.

Sin embargo, despues de haber bajado por un momento los ojos, los alcé hacia él y me extremecí.

Parecíame que le había yo visto en otra parte.

En aquel momento entró Sin-Suerte.

Sin-Suerte tenía quince años y aquel hombre lo menos veinticinco; Sin Suerte llevaba el traje de nuestro oficio, y el otro estaba vestido como un lord; por último, Sin-Suerte era completamente imberbe, al paso que el desconocido ostentaba una poblada barba. Pues bien, á pesar de todo esto, me pareció hallar en la mirada, en el modo de llevar la cabeza, en los contornos del cuello y hasta en el andar, cierta vaga semejanza entre ambos; no ese parecido de que suele abusarse en los teatros, sino lo que se llama un *aire de familia*.

Coqueluche seguía á la parte de afuera para atraer gente.

La señora Coqueluche cobraba las entradas, y por consiguiente estaba á la puerta. Bataclan enumeraba al público las extraordinarias cualidades, ó más bien los feroces instintos de la mujer salvaje, y el resto de la compañía, en el fondo de nuestro teatrito (los bastidores, como decíamos pomposamente), jugaba á los naipes sobre una estera tendida en el suelo.

No había, pues, más que el público y yo en el primer compartimiento de la barraca, lo que nosotros llamábamos el telón.

Sin Suerte no había hecho más que atravesar sin detenerse.

Disponíame á seguirle, cuando se acercó á mí el joven elegante y me dijo:

—Excusadme, señorita, si os hago una pregunta.

Me extremecí de nuevo, porque aquella voz, aunque más viril, tenía algo del timbre de la voz de Sin Suerte.

—¿Qué quereis, caballero? dijo algo confusa.

—Poseeis una hermosa voz, señorita.

Me puse colorada y él prosiguió:

—¿Habeis tomado ya algunas lecciones?

—No señor, contesté; canto naturalmente y de afición.

—¿Sabeis, continuó, que teneis cien mil francos en la garganta? Y ved que yo entiendo algo de estas cosas.

Este cumplimiento me dejó aturdida.

—¿Sois artista? le dije.

—Sí, señorita...

—¿De algun teatro?

—Soy director, y no vacilaría en ajustaros bajo las condiciones que vos misma quisiérais estipular.

Estaba estupefacta y no hacía más que mirar á aquel hombre para averiguar si se burlaba de mí.

—Pasaba por ahí, continuó, cuando os he oido y me ha chocado la extensión y claridad de vuestra voz... Decidme, ¿dónde podré volveros á ver?

—Pero, caballero, contesté con viveza, yo no quiero entrar en el teatro; estoy contratada aquí... y además, estas buenas gentes me

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.395 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Viernes 29 de Enero de 1897

Edición de anoche

Los carlistas

Hemos anticipado en la sección telegráfica amplias noticias del manifiesto dirigido por el marqués de Cerralbo á la comisión tradicionalista. Ahora, despues de leer el documento que en realidad es muy importante, no solo por su fondo, sino por ser la expresión, á nuestro entender muy clara, de la actitud espectante en que el carlismo se coloca, creemos conveniente reproducir dos trozos en los que, política á un lado, se habla de temas que interesan sobre todos los demás á la mayoría de los españoles, el financiero y el agrario.

Hélos aquí:

Hacienda

«Arruinada la Hacienda nacional por las dilapidaciones del parlamentarismo y lo oneroso de la centralización económica, que ha centuplicado los gastos, para gozar del poder por el caciquismo, y gobernarle por el favor, los gobiernos liberales esquilman á los pueblos con excesivos tributos, con los cuales sostienen algunos innecesarios centros oficiales, muchos empleos inútiles, exageradas cesantías y un complicado expedienteo y ociosa burocracia, que hacen la vida del Estado carísima, injusta y desproporcionada; de modo, que la bancarrota es su término, el déficit su normalidad, la angustia su costumbre, y hasta el crédito, en vez de auxiliar extraordinario de aquél, se convierte, como usurero, en verdugo suyo.

Cortados de raiz todos estos abusos mediante la descentralización económica, consecuencia de la administrativa, sustituyendo en gran parte la mala administración del Estado por la sencilla, inmediata y menos costosa de las religiones, las provincias y los municipios; empezando por conocer el presupuesto de ingresos posibles, para fijar el de gastos indispensables; reduciendo considerablemente los tributos, para que el contribuyente pueda vivir y prosperar, sin arruinarse como ahora, fijando la cuota anual que las regiones proporcionalmente han de pagar para el sostenimiento de los gastos del Estado, atendidos tambien con la renta de Aduanas y algunos de los monopolios fiscales; procurando unificar y convertir la Deuda pública con el carácter nacional, que la domicilie en España, y repartiéndola proporcionalmente entre las regiones, como consecuencia necesaria de la descentralización económica; reduciendo la flotante á su limitada representación de simple anticipo; reformando el régimen arancelario con espíritu de adelanto y enérgica acción proteccionista; sustituyendo los amillaramientos hechos desde arriba por los catastros que formen los municipios, con la intervención sucesiva de todos los propietarios y vecinos del Concejo; y trasformando la odiosa contribución de consumos para que no pese sobre los pobres ni dificulte la circulación, se mejorarán considerablemente las condiciones de nuestra Hacienda, en la cual se habrán de introducir otras muchas innovaciones que á un poder justo, fuerte y amante de la patria le es dable realizar; sin que al presente sea preciso detallarlas, por razones que empiezan en la concisión y concluyen en la prudencia.

Como forma de que todo esto resulte posible y eficaz es indispensable dar al agente orgánico de la administración económica, al ministerio de Hacienda, una estabilidad que le aparte por completo del actual vaiven á que le sujeta la mudanza de los partidos, para que arrancado de las parcialidades é intereses de la política menuda, sea el más justo y celoso defensor de los intereses uniformes del Estado y de la Nación.

Con todos estos procedimientos y grandes economías se reforzarán los recursos, se disminuirán los gastos, se moralizará la administración, y protegidas las industrias nacionales, amparada la agricultura y la ganadería, disminuidos los impuestos y beneficiados los pobres, se salvará la Hacienda, será un tesoro el crédito y se hermanarán los intereses de la patria bajo la paternal tutela de la monarquía, que identificándose con el pueblo, vivirá modestamente cuando éste sea pobre, sin agobiarle con la pesadumbre excesiva de una lista civil, incompatible con la penuria del Erario.»

Cuestión agraria

«En España, por el escaso desarrollo de la grande industria, que solo reina en varias laboriosísimas provincias, y por su más sana atmósfera moral, no presenta la cuestión obrera caracteres tan alarmantes como en otras naciones. Entre nosotros la cuestión obrera, aparte de los territorios indicados, casi puede reducirse á la cuestión agraria, como ésta á una cuestión administrativa y económica.

Los tributos abrumadores y el caciquismo tiránico, hace imposible la vida en los pueblos y determinan una doble corriente de emigración entre nuestros sufridos y vejados agricultores, quienes en demanda de pan y trabajo afluyen á las ciudades ó abandonan la patria como víctimas de una política cruel, atropellando por todo para buscar en América ó en Africa el sustento de sus desamparadas familias.

Preciso es atajar por completo y cortar de raiz esta emigración de la desgracia, reformando algunas leyes onerosas y rebajando las insoportables contribuciones que arruinan la agricultura, la industria y la ganadería. Necesario es tambien completar la restauración general con la de la tierra misma, repoblando sus montes, roturando sus yermos, y haciendo que las aguas de los ríos no corran infecundas ó exterminadoras. Renovados los Pósitos, han de fomentarse las Ligas y Cámaras agrarias, los Bancos y las Cajas agrícolas, y así, vencedores de su actual abatimiento, al amparo de municipios libres de caciques, regresarán á sus hogares los desterrados por el fisco, y con la mayor oferta de trabajo en las ciudades y la rebaja de las subsistencias, que produzca el aumento de la producción agrícola, subirán doblemente los jornales y aumentará en proporción el bienestar de las clases labradoras. Podrá extenderse á toda España la beneficiosa institución del *Vínculo navarro*, con el que dentro de la competencia se logra abaratar el precio de las más necesarias mercancías y librar de inicua explotación á los pobres: y reglamentado el trabajo, defendido por la corporación y amparado por el patronato, tornarán el agricultor y el obrero á ser redimidos.»

La crísis obrera

Hoy ha tocado al ayuntamiento de Saucejo el turno de las reclamaciones y pide al Gobernador civil, en oficio que dirije, remedie en la medida de sus fuerzas las calamidades que por todas partes cercan al vecindario.

Propone la alcaldía de aquella villa para conjurar la crísis obrera, el que se reanuden los trabajos en el segundo y tercer trozo de la carretera de Ecija á Olvera, paralizados desde hace siete años.

De este modo podrían tener colocación gran parte de los jornaleros que hoy carecen de pan para ellos y para sus hambrientas familias.

Las indicadas obras, segun nos dicen, se paralizaron sin justificado motivo; y hallándose, como creemos están, aprobados los proyectos de ambos trozos, bien pudiera disponerse inmediatamente la ejecución de los trabajos.

El alcalde de Los Corrales manifiesta á la primera autoridad civil hallarse aquel erario municipal en un estado de penuría tan grande que le es de todo punto imposible satisfacer sus obligaciones de primera enseñanza, toda vez que los fondos todos con que se contaba han sido invertidos en el socorro de la clase jornalera.

Dicho ayuntamiento pide que se suspendan las medidas de rigor hasta que tengan fondos para hacer el ingreso.

El ayuntamiento de Castillo de las Guardas tambien ha manifestado al Gobierno civil de la provincia que las muchas y perentorias necesidades á que tiene que atender por efecto de las calamidades que aflijen á aquel vecindario, no le permitirá, como quisiera la corporación municipal, satisfacer los atrasos por instrucción pública, hasta pasada la primera quincena de Febrero próximo.

Junta de obras del puerto

A las dos de esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia la junta de obras del puerto.

Asistian los Sres. Molini, Montes Sierra, comandante de marina, Isern, Molina (D. Emilio), Conradi (D. José), Bermudez Reina, Palomo y Aponte.

En primer término se procedió á la aprobación de la cuenta del mes anterior. Los señores de la junta ocupáronse despues de la reforma del muelle metálico instalado en la grúa grande con arreglo á las conclusiones formuladas por el gobierno y enviadas á informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

El Sr. Molini extendióse en consideraciones importantes sobre las consecuencias experimentadas por el puerto con motivo de las últimas riadas.

De lo dicho por el ingeniero jefe de las obras se deduce que los bajos han ganado con las avenidas, por lo que podrán entrar en lo sucesivo en el rio buques de mayor calado que hasta aquí.

Los espigones han sufrido detrimento, pero de escasa monta, aun cuando hay que hacer la salvedad de que estas manifestaciones no tienen un carácter definitivo, pues hay que esperar á que se restablezca la normalidad en el rio y las aguas vuelvan á su cauce natural.

El Sr. Molini consignó por último, que no había podido llevar á la junta los datos pedidos por la comisión técnica, encargada de estudiar la reforma de la plantilla del personal de las obras del puerto, merced á los múltiples trabajos que sobre él han pesado en las dos avenidas de Enero actual.

En las discusiones suscitadas en las cuestiones apuntadas, han intervenido principalmente, además del Sr. Molini, los Sres. Conradi, Montes Sierra y Bermudez Reina.

La junta se ocupó tambien de asuntos de menor interés.

La sesión fué levantada por el Sr. Leguina despues de las seis de la tarde.

Entierro de Gutierrez de Alba

Esta tarde á las cuatro y media se ha verificado en el próximo pueblo de Alcalá de Guadaira el entierro del anciano escritor D. José Gutierrez de Alba.

El acto ha estado concurridísimo, habiendo asistido gran número de los buenos amigos con que contaba en Sevilla el distinguido vate.

El pueblo de Alcalá en masa se ha asociado al dolor de la familia del poeta, considerando su muerte como una inmensa pérdida para sus convecinos, que le apreciaban no solo como un hijo preclaro, honra del pueblo en que nació, sino como el amigo cariñoso siempre dispuesto al bien.

A la hora indicada, el clero de la parroquia de San Sebastian llegó á la casa mortuoria, organizándose la comitiva.

El ataud negro con palmas de oro encerraba el cuerpo de Gutierrez de Alba, amortajado con traje de levita.

Las ocho cintas del ataud las llevaban los señores Montoto (D. Luis), Abaurre (D. José), Ramos (D. Francisco), Rodriguez Marin, Serrano y Sellez, Guerra y Ojeda (D. José), Gutierrez Cabello (D. Arturo) y Gandulfo (don José).

Presidiendo el duelo, compuesto de multitud de personas, no solo de Alcalá, sino de algunos pueblos comarcanos y de Sevilla, iban el alcalde Sr. Gutierrez Cabello, juez municipal secretario del ayuntamiento y los sobrinos del finado D. José y D. Luis Gutierrez Espinar.

El entierro recorrió las calles Cervantes, San Sebastian, Marina, Cristo, al cementerio de San Sebastian.

La banda municipal ejecutando una marcha fúnebre seguia tras el féretro.

En las calles, infinidad de curiosos presenciaban el paso de la comitiva, notándose en todos los semblantes profunda pena.

En uno de los nichos del cementerio de San Sebastian recibió sepultura el cuerpo del anciano vate despues de haberle rezado sus amigos un último Padre Nuestro. D. E. P. A.

Puente colgante sobre el río Pasig (Manila)

Noticias locales

Presidida por el teniente alcalde D. José Gordillo Saavedra ha celebrado esta tarde sesión la comisión de Ferias y festejos. Se trató en primer lugar de confeccionar el presupuesto para las próximas fiestas, acordándose proponer se aumente la partida hasta 100 000 pesetas como otros años se ha hecho. Con arreglo á las fiestas que se celebrarán se hizo la siguiente distribución de algunas que no tenian todavía dia señalado:

Las regatas, que este año se verificarán en Tablada por acuerdo del club, serán el dia 23 del corriente.

La Exposición de labores de la Sociedad Económica se hará el lunes de Semana Santa.

El día 25 se celebrará tambien el concierto que aquella sociedad prepara.

En la Semana Santa se repartirá una limosna de pan: tambien se acordó, por último, que se instalara en la plaza de San Francisco y otras calles la iluminación de costumbre.

Esta segunda riada no ha causado afortunadamente daños de consideración en las carreteras provinciales, no obstante el estado de reblandecimiento en que estas se encontraban. Reconocidas todas ellas por el personal de la Dirección, no resultan más que los mismos arrastres de recebo y algun desenvolvimiento de firme, pero en muy poca extensión. Los únicos perjuicios consisten en los atrasos producidos en los arreglos por tenerse que hacer de nuevo una parte del trabajo hecho y el haber desaparecido algun recebo más, lo cual obligará á comprar algun material de esa clase para recibir de nuevo el firme lavado.

La Guadia civil del puesto de Villanueva del Ariscal ha denunciado 18 cabras, 16 cerdos, cuatro caballerías menores y tres reses vacunas, por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término.

La de Castilleja de la Cuesta ha denunciado así mismo, tres cerdos y tres reses vacunas.

La de Villamanrique ha presentado en aquel juzgado municipal la denuncia de 15 cabezas de ganado cabrío por igual causa. Tambien ha denunciado á dos sugetos llamados Lorenzo Dominguez Lopez y Manuel Romero Corchero, por encontrarlos haciendo carbón en fincas de aquel término municipal.

La del puesto de la Macarena ha detenido á tres sugetos autores de varios robos de gallinas cometidos en la huerta grande de San Lázaro, propiedad de D. Antonio Alonso.

La compañía arrendataria de cédulas personales de esta provincia ha nombrado agente recaudador de la zona de Brenes á D. Antonio Cano Sanchez.

Su alteza la infanta doña María Isaben Francisca ha enviado un premio con destino á la próxima Exposición de ganados. Este consiste en un artístico toro de bronce.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid un hermano del Capitan general Sr. Chinchilla. Deseamos vivamente el restablecimiento al distinguido enfermo Con este motivo esta tarde en el expreso ha marchado á Madrid el comandante en jefe de este cuerpo de ejército.

De la corporación municipal ha solicitado D. Juan Marañón la compra del trozo de muralla que corresponde á las casas números 96 y 98 de calle Gravina.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy pesetas 129.208'91, para atender á las distintas obligaciones del Estado.

Se ha dispuesto por este interventor de Hacienda quede sin efecto la certificación de descubierto del tercer trimestre de la mina «Lima», por encontrarse sobrante.

Se encuentra en esta capital el Sr. D. José Ibarra, de Marchena.

El licenciado del ejército José Bermudez Moreno ha solicitado su ingreso en la guardia municipal. La solicitud ha pasado á informe del comandante de dicho cuerpo.

Para el jueves de la próxima semana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas. El sábado próximo se reunirá tambien en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios.

Esta noche á las ocho es aguardado en esta capital el señor obispo de Badajoz, que tomará parte en los trabajos del concilio diocesano.

Se ha denegado la solicitud que presentó Juan Gonzalez Solares pidiendo su ingreso en la guardia municipal.

Por falta de número no se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron los de seis hombres, tres mujeres y ocho párvulos.

Esta tarde se ha despedido de los funcionarios de Hacienda el nuevo delegado de Badajoz D. José Roselló. Este obsequió á los concurrentes con pastas, vinos y habanos.

El director general de Comunicaciones, enterado de los escandalosos robos de alambres conductores que se efectúan en esta provincia, muy especialmente en el trozo de línea de Sevilla á Cádiz, especialmente entre Lebrija y esta capital, llegando la audacia de los ladrones al extremo de ir robando los alambres á medida que los empleados los colocaban, se ha dirigido al Gobernador civil para que este trasmita severísimas órdenes á los agentes de vigilancia y guardas de consumo para evitar á todo trance la entrada fraudulenta de dicho material.

El domingo próximo dará una conferencia en el Centro Educativo Republicano el señor D. Alejandro Guichot acerca de «Las ideas políticas en la actualidad».

Con gusto publicamos la siguiente nota que nos remite nuestro corresponsal en Brenes:

«Como en los tiempos calamitosos por que atravesamos es digno de elogio el que caritativamente se desprende de parte de sus bienes para socorrer las necesidades de sus semejantes afligidos, no quiero dejar pasar en silencio que gracias á los Sres. D. Venancio y D. Dionisio Moreno se han repartido hoy en este pueblo 200 panes á los pobres trabajadores, habiéndosele aumentado á este día 136 que han dado los Sres. Camacho y Gutierrez, todos hacendados de esta villa. Mañana 28 se repartirán entre los mismos 400 panes, que se deben á la munificencia del tambien hacendado de esta población D. Manuel Héctor y Abreu.»

Se ha abierto al público una subasta al martillo de objetos de quincalla, bisutería y relojería en la calle de Lineros, núm. 4, que seguramente atraerá mucho público por lo bien montado del establecimiento. Las ventas de todos los efectos son al mejor postor, ó sea por lo que quieren ofrecer. En dicho establecimiento hay 200 sillas para comodidad del público, que puede ocuparlas gratis.

Nuestro activo corresponsal en Bilbao, señor Etchataverry, nos dirige una extensa carta explicando lo ocurrido con las noticias que telegrafió relativas al movimiento carlista que en aquella región se notaba. Resulta que lo dicho referíase á *El Porvenir Vasco*.

En el correo de Málaga marcharon esta mañana para Algeciras doña Encarnación Diez de Oñate y la señorita Concepción Pró.

A los agentes de policía se ha presentado en queja Consolación del Valle García y su hija Antonia Resa, manifestando que en la taberna de San Antonio, núm. 11, llegó el marido de ésta, llamado Agustin Rubiado, en compañía de una mujer llamada Josefa Martinez, insultando ésta á las denunciantes y hurtando tres duros al Agustin. La policía detuvo á la Josefa, poniéndola á disposición del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Se encuentra en esta capital D. Joaquin del Castillo, comisionado por el ministerio de Fomento para el estudio de la filoxera en esta provincia.

En el salón donde celebra sus sesiones la comisión provincial se ha reunido hoy la mixta de reclutamiento bajo la presidencia del señor Monti y Elizalde, concurriendo los señores Escalera, Bores, Enriquez, Gonzalez Otón, Gonzalez Rodriguez, Andreu, Suarez y Ruiz. Ocupáronse del despacho de incidencias pendientes. Mañana publicaremos las resoluciones.

Hoy se ha celebrado en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles.

Ha venido á Sevilla el ilustrado abogado de Utrera y ex-alcalde de aquella ciudad D. Ignacio del Valle.

Ha marchado á Madrid el general de brigada D. Rafael Suero.

El Sr. Parias y Guerra, alcalde presidente del ayuntamiento de Peñaflor, ha telegrafido hoy al Gobernador civil dándole cuenta de haber aparecido en las márgenes del Guadalquivir el cadáver de un hombre. Sus señas coinciden con las del vecino de Córdoba José Alvarez, desaparecido en la avenida del 7 en una barca que tenía amarrada en el sitio Queinarejo, término de Hornachuelos, donde era pescador. Oportunamente dimos cuenta de esta desgracia y de los telegramas que el gobernador de Córdoba dirigió para la busca del cadáver.

La secretaría de Justicia de este departamento marítimo interesa la presentación de Pedro Nuñez Lopez y Manuel Lopez Gil.

El juez instructor de causas del batallón cazadores de Segorbe núm. 12, solicita la presentación del soldado de la recluta voluntaria de Cuba Antonio García Campo, en el cuartel de los Terceros, en el término improrrogable de 30 días.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, para su entrega al interesado, título de bachiller á nombre de D. Juan Dominguez Adame.

Ha solicitado su clasificación como maestro jubilado de Marinaleda D. José García Lopez.

En las últimas doce horas el barómetro registrador del observatorio metereológico instalado en San Pablo ha experimentado una depresión de ocho milímetros ó sea desde los 770 á 762. Esto indica que estamos amenazados de nuevas lluvias.

El ingeniero de caminos D. Fermin del Bollo ha presentado en el Gobierno civil las actas de los deslindes que ha practicado los días 18, 19 y 20 del actual en los términos municipales de Alcalá del Río, Burguillos y Guillena.

Ha hecho renuncia del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia D. Daniel Bilbao: para sustituirle ha sido nombrado don Antonio Bardaxi, que jurará el cargo ante la Sala de gobierno el sábado próximo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el lunes 25 de Manila para Fimul, el *Montevideo* salió el martes 26 de Singapore para Colombo, el *I. de Panay* llegó el martes 26 á Singapore, el *I. de Mindanao* salió el martes 26 de Manila para Singapore, el *León XIII* llegó el martes 26 á Liverpool.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos para actuar en todos los pueblos de la provincia á D. José María Tortosa Marquez.

El día 3 del próximo Febrero se verificarán en el cuartel de San Pablo los exámenes de cabos de la Guardia civil. El tribunal será presidido por el coronel subinspector D. Fabio Hernandez, actuando de vocales los primeros jefes de las comandancias que componen el cuarto tercio.

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al tercer trimestre del año económico de 1829 á 97, tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los días 3 al 22 del próximo mes de Febrero, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

El lunes próximo, á la una de la tarde, se reunirá la junta de protección del Asilo de Niños en casa de su presidente D. Gaspar Atienza.

Además de los asuntos de que ya dimos cuenta, en el cabildo municipal de mañana se tratará de los asuntos siguientes:

Dictámen de la comisión de Hacienda sobre dispensa á varias comunidades religiosas del derecho de degüello de varios cerdos; y otro de la comisión de asuntos jurídicos sobre el contrato de la pasadera.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Laraña se reunió esta tarde la comisión municipal de Hacienda ocupándose de los siguientes asuntos:

Se acordó que se tuviese en cuenta para la confección de los próximos presupuestos la solicitud de la liga de propietarios pidiendo la rebaja en las licencias de obras. Se acordó tambien pasase á estudio del Sr. Mejías, como ponente, la rescisión del convenio con el contratista de carros. Se confeccionó la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero. Tambien se trató de otros asuntos de menor interés.

Noticias de teatros:

El representante de la propiedad del teatro establecido en el antiguo local del café Suizo ha dirigido hoy al Gobernador civil de Sevilla el siguiente oficio.

«En nombre y representación del propietario del Palacio Eden tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la función anunciada para esta noche queda suspendida por falta de empresario que haga frente á los gastos del espectáculo.

En consecuencia queda cerrado temporalmente el local.

Así mismo le participo que en el día de hoy han quedado colocadas las dos mangas de incendio que V. E. se dignó disponer fueran instaladas en el escenario.»

—La compañía dramática que dirige don Cárlos Barrilaro dará el domingo una función en el teatro Cervantes, poniendo en escena el drama *La aldea de San Lorenzo*, hace tiempo no representado. Tambien se ha contratado al prestidigitador francés Heilañan.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 29 de Enero.

Sol sale á las 7-5 de la mañana y se pone á las 5'22 tarde.

Primera pleamar: Barra, 9-58 noche; Lisa,

1-8 madrugada; Borrego, 1-41 madrugada; Coria, 2-4 madrugada; Sevilla, 2-44 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 9-45 mañana; Lisa, 7-15 mañana; Borrego, 7-50 mañana; Coria, 8-15 mañana; Sevilla, 8-55 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 10-43 mañana; Lisa, 1-53 tarde; Borrego, 2-26 tarde; Coria, 2-49 tarde; Sevilla, 3-30 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 4-29 tarde; Lisa, 8-5 noche; Borrego, 8-34 noche; Coria, 9 noche; Sevilla, 9-40 noche.

Fases de la luna: Luna nueva el dia 1.° á las 8 noche.

Cuarto creciente el dia 9 á las 7 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrado: Vapor español *Goya*, de Liverpool, con carga general.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 31 del corriente mes.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 10 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 2 erales, 11 añojos, 5 terneras, 38 carneros, 0 machos, 07 ovejas, 04 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.866'380 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.290.

Entradas hoy: 600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0/0 á 52 0/0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 434.

Han entrado hoy: 204.

Han salido: Para el consumo: 104.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 534.

Los cerdos vendidos han pesado: 19.111 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'24.

Mercados de Castilla

VALLADOLID.—Trigo á 49 1/4 reales fanega.

RIOSECO.—Trigo, á 48 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO.—Trigo, de 48 1/2 á 49 reales fanega; centeno, de 35 á 36; cebada, de 32 á 33 1/2; algarrobas, de 42 á 42 1/2; vino blanco, de 10 á 12 cántaro; vinagre, de 13 á 14; petróleo, de 46 á 46 lata; canales, de 54 á 55 arroba.

FROMISTA (Palencia).—Trigo, de 47 á 47 y 1/2 reales las 92 libras; centeno, de 32 á 33 fanega; cebada, de 30 á 32; avena, de 20 á 22; alubias gordas, á 56; idem pequeñas, á 60; garbanzos, á 146; titos y muelas, á 70; vino tinto, de 9 á 17 reales cántaro; idem blanco, á 28; patatas, á 4 reales arroba.

VECILLA DE BALDERADUEY.—Trigo á 47 reales las 94 libras, harinilla á 26 reales fanega, hrrilla de cuarta á 18, id. inferior á 16, cemidilla á 12, salvado á 10.

TEJARES (Salamanca).—Trigo, á 49 reales las 94 libras; rubión, á 54 1/2; centeno, á 35 reales fanega; cebada, á 29 1/2; algarrobas, á 45; avena, á 24; guisantes, á 36; garbanzos, de 80 á 160; maiz, á 36.

Casi una anécdota

Los periódicos de Filipinas relatan un curioso suceso, que pasará á la categoría de anécdota, ocurrido á la llegada del general Polavieja á la capital del archipiélago.

Parece que una «mano invisible» y poco respetuosa arrojó al coche del general un papelito, con la siguiente quintilla, que hay que reconocer está bien hecha y no deja de tener su *mijita* de gracia:

«No permita el santo cielo
que despues de tanto anhelo
nos dé un chasco su excelencia,
pues de Camilo á *camelo*,
hay muy poca diferencia.»

El general cogió el papel, lo leyó, y riéndose, lo enseñó á sus ayudantes.

Los hechos vienen demostrando que el cielo ha atendido la súplica del misterioso poeta filipino.

Sección taurina

—La empresa de la plaza de toros de Madrid proyecta dar varias corridas mixtas, en las que probablemente tomarán parte los diestros *Fabrilo*, *Faico* y *Quinito*, que en breve regresará de Méjico, y otros.

—En Villanueva del Arzobispo se organiza una novillada á beneficio de los soldados hijos de aquella villa, que regresen heridos de la guerra.

—El matador de toros Manuel Hermosilla ha ingresado en el Instituto operatorio que en Jerez tiene establecido el Sr. Aranda, donde se le practicará una operación quirúrgica.

—El entusiasta aficionado taurino, señor D. Juan Bol, delegado de Hacienda de esta provincia, ha aumentado su museo con el ojo de cristal que usó, muy pocos dias por cierto, el valiente Manuel Dominguez, y con la espada de empuñadura de plata que el Ayuntamiento de Sevilla regaló al mismo espada en la corrida que se celebró en 1876, con motivo de la terminación de la guerra del Norte.

—La diputación provincial de Madrid ha desestimado una instancia presentada por el empresario de aquella plaza de toros D. Jacinto Jimeno, pidiendo, en mancomun con don Bartolomé Muñoz, la prórroga por cuatro años del contrato de arriendo de aquel circo.

En virtud de tal acuerdo el contrato se dará por terminado antes de Pascua de Resurrección de 1898, saliendo entonces á nueva subasta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Muravieff en París.—Manifiesto socialista.—Huelga

París 28, 1 t.

Ha llegado el ministro ruso, de Negocios extranjeros, conde de Muravieff.

La multitud le ha aclamado.

—En Viena los jefes socialistas han publicado un manifiesto recordando los derechos que dá la nueva ley electoral.

Invitan á los electores á votar en pró de los intereses obreros.

Se prevé una gran lucha.

—En Civita-Vechia continúa la huelga de los descargadores del puerto.

Los buques están imposibilitados de hacer la carga y descarga.

Los huelguistas reciben socorros de los socialistas de las principales ciudades.—*Rigalt.*

Muerte de un obispo

Madrid 28, 9 m.

Ha fallecido en Múrcia el señor obispo de Sigüenza, D. José María Caparrós.

El ilustre prelado era muy querido en Madrid, lo mismo que en Sigüenza y en Múrcia, su pueblo natal.

A dicha población había marchado para buscar alivio á sus dolencias, y se hospedaba en el convento de la Luz.

Contaba la edad de 58 años.

Hoy se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma.

El cadáver será inhumado en el panteón del citado convento de la Virgen de la Luz.

La prensa

Madrid 28, 9 40 m.

El País dice que el gobierno desea la paz porque ha fracasado en la guerra.

Es imposible pactar en estas condiciones.

¿Qué pretenden los yankées? Reformas que les hagan dueños del comercio de la isla, asegurando su independencia en lo porvenir.

El Sr. Cánovas pasará por todo menos porque España aparezca humillada.

El proceso anarquista

El País habla tambien del proceso seguido contra los anarquistas de Barcelona, presos en el castillo de Montjuich.

Quiere dicho periódico que se haga justicia y que vengan á Madrid los defensores que en Barcelona han tenido todos los procesados.

Añade que estos sufren horriblemente.

"El Liberal"

Aconseja al gobierno se publiquen pronto las reformas para evitar novelas de la prensa yankée.

Así—agrega—se desvanecerá la duda de si responden exclusivamente á la voluntad y á la iniciativa del gobierno.

"El Imparcial"

Lamenta que despues de dos años de guerra en Cuba solo se haya aumentado la marina con el *Terror* y el *Furor*, adquiriéndose además por elevado precio el crucero genovés *Cristóbal Colón*.

Si se piensa conservar las colonias es indispensable crear una marina potente que aun siendo costosa resultará económica, comparándola con las guerras que puede evitar.

Se han perdido lastimosamente dos años.

¿Seguirán malgastando el tiempo y el dinero?

"El Nacional"

Dícese que el gobierno estima de insignificancia el Manifiesto de los carlistas, que contiene doctrinas falsas y contradictorias.

Perdonarlos—añade—que ignoran lo que han dicho.

"El Tiempo"

Cree existen negociaciones de paz y duda sean consecuencia de las operaciones que se realicen en las provincias de Occidente de Cuba.

Duda tambien que el Sr. Cánovas se arriesgue á plantear las reformas sin garantía de resultados positivos.

En favor de Sevilla

El Imparcial publica un artículo titulado *En defensa de Sevilla*.

Insiste en la necesidad urgente de dar trabajo á millares de obreros andaluces.

La obra preferente la imponen las riadas del Guadalquivir.

Es necesario que el gobierno proceda con actividad, y es preciso que cuanto antes se libre á Sevilla de los peligros de las avenidas.

Es urgente dar trabajo y pan á centenares de obreros que padecen hambre.

Sevilla necesita diques y obras para que no vuelva á ser víctima de las lluvias.

Coinciden la necesidad de la obra y la necesidad de quienes deben ejecutarla, ahora ó nunca.

Si no se emprenden enseguida las obras que reclama Sevilla, precisará convenir en que el gobierno solo sirve en las cosas que contrarían la voluntad nacional.

"El Globo"

Tambien este periódico insiste en que se remedie con urgencia la crisis obrera en Andalucía, para evitar posibles desórdenes, puesto que no cabe esperar remedios radicales y definitivos si se emplean los paliativos usados en otras ocasiones.

Algarada estudiantil

Madrid 28, 10 m.

Dicen de Burdeos que en aquella ciudad se ha celebrado una manifestación en la que han tomado parte casi todos los estudiantes de los distintos centros de enseñanza.

El orígen de la manifestación es el siguiente:

Celebrábase una función de gala en el teatro con motivo de la inauguración de la Universidad.

El ayuntamiento reservó á los estudiantes las localidades de paraíso.

Los estudiantes se consideraron ofendidos, promoviendo gran alboroto, en el que tuvo que intervenir la fuerza pública.

Los estudiantes lanzaron piedras contra varios edificios y recorrieron casi toda la población, produciendo una gritería espantosa.

Algo de Cuba

Madrid 28, 10-20 m.

De la Habana participan que han ocurrido varios encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes.

De estos murieron 15 y quedaron cuatro hechos prisioneros.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y 10 heridos.

El mismo despacho que dá las anteriores noticias, participa tambien que ha fallecido á consecuencia del vómito el teniente coronel señor Hernandez León.

El general Weyler se encontraba ayer en Caimital, cerca de Hanabana.

Horroroso incendio.—Un muerto y dos heridos

Barcelona 28, 12 t.

En Gerona ha habido un incendio formidable en una fábrica de juguetes.

El fuego tomó mucho incremento en poco tiempo.

Alarmados los operarios de la fábrica, muchos se arrojaron á la calle por el hueco que hallaron más cerca.

Todos huian despavoridos sin dirección fija, y buscando solo una salida.

Los primeros momentos fueron de horrorosa angustia.

Del siniestro han resultado un muerto y dos heridos graves.—MENCHETA.

El vapor "San Agustín"

Cádiz 28, 12-45 t.

Personal y material sanitarios

Ha fondeado en estas aguas el vapor *San Agustín*, que regresa de Cuba, conduciendo soldados enfermos y heridos y deportados.

Al muelle han acudido todas los médicos militares de esta guarnición, todas las camillas de los regimientos, establecimientos de beneficencia, hospitales y casas de socorro.

Este movimiento de personal y material sanitario obedece á las noticias recibidas acerca del estado del pasaje del *San Agustín*.

El buque ha quedado en observación, por traer á bordo dos soldados atacados de viruelas, y uno de ellos en gravísimo estado.

Se está reuniendo la junta de Sanidad para resolver acerca de lo que se ha de hacer con el barco.

Créese que se resolverá darle entrada en puerto.

Viene en el *San Agustín* el señor marqués de Apezteguía y su familia.

Tambien vienen 482 soldados enfermos y heridos, mucho de ellos graves, y 38 deportados.

Lo que dicen los viajeros

El viaje del *San Agustín* ha sido muy bueno.

Los pasajeros han hablado desde cubierta, manifestando optimismo respecto de la guerra.

Todos esperan la pronta pacificación de la isla.

Esperan que las reformas serán aceptadas.

Prohombres de todos los partidos cubanos aseguran que al implantar las reformas, se someterá Máximo Gomez.

El marqués de Apezteguía ha mostrado impaciencia por conferenciar con el Sr. Flores, su representante.

Créese que piensa darle un encargo para el gobierno.

Enfermo grave.—Al costado del buque

Viene en grave estado un teniente jefe de conducción, que embarcó gravísimo.

El marqués de Apezteguía se proponia marchar en el expreso de hoy á Madrid.

Al costado del buque fueron á recibirle su representante y el diputado cubano Sr. Castañede.

En vapores auxiliares llegaron tambien al costado de *San Agustín* las comisiones receptoras, los generales y muchos particulares.

Todos tuvieron que regresar por la prohibición de la Sanidad de que entrara el barco.

Esperan la resolución de la junta.

Muertos en la travesía.—Inútiles.—Jefes y oficiales

Durante la travesía han fallecido seis soldados, que son Juan Bedellia, Tomás Sevillano, Félix Sellés, Julian Puertas, Juan Ipiña y Francisco Noguera.

Entre los enfermos y heridos vienen 30 inútiles.

Las heridas de más importancia son las sufridas por Pablo Maidou, Benito Berga, Zoilo Escamilla, Manuel Felices, Manuel Gallego, Severo Sousa, Vicente Ruiz y Miguel Mangas.

Vienen tambien 18 jefes y oficiales por distintos conceptos.

El total de pasajeros del *San Agustín* es el de 618.—*Salido.*

La diputación de Zaragoza.—Ladrones detenidos

Zaragoza 28, 2 t.

Dícese que si la comisión de diputados que marchará mañana á Madrid para gestionar la dispensa del depósito de 200.000 pesetas y poder interponer recurso contencioso contra la real órden que ordena el pago de aquella suma, no consigue su propósito, la diputación dimitirá.

La actitud de los diputados se funda en no haberse compensado la suma con los créditos importantes 800.000 pesetas que tiene la provincia contra el Tesoro.

—La Guardia civil, cumpliendo instrucciones del gobernador civil, ha detenido á algunos autores de robos en cuadrilla, cometidos en esta provincia y las de Huesca y Soria.

Especialmente robaban en las casas de los curas párrocos.

El servicio prestado por la benemérita es importantísimo.—*Fondevila.*

En Palacio.—La dimisión de Blanco

Madrid 28, 3 t. (Urgente.)

El duque de Tetuan ha despachado hoy con la reina.

No llevó el decreto relativo á la dimisión del general Blanco.

Créese que el ministro de la Guerra lo firmará esta tarde.

Saqueo de tiendas.—Cánovas mejora

Madrid 28, 3-25 t. (Urgente.)

En Stetin (Alemania) los obreros saquearon 20 tiendas.

La policía no lo impidió.

—El Sr. Cánovas ha mejorado de su indisposición.

No ha salido.

De Cuba

Los pájaros á los cazadores

Madrid 28, 3-45 t. (Urgente.)

Un despacho particular de la Habana dice que el cabecilla Rius Rivera atacó á la partida Melguizo, en Pinar del Rio, causándole 30 bajas.

Faltan detalles.

Generales que regresan

Los generales Pin y Bernal regresan á España el 10 de Febrero, por estar en desacuerdo con el general Weyler.

El general Gonzalez Muñoz ha anunciado igual propósito al general Ahumada.

Este le ha pedido que aguarde al regreso del general Weyler.

El general Arolas se queja porque se le llamó para marchar á Júcaro y se le tiene en la Habana hace ya cerca de un mes.

La zafra.—El río Cauto

El mismo telegrama habla del resultado de la zafra y dice que es nulo, por los constantes incendios.

—Se ha abastecido á Bayamo por mucho tiempo, á causa de que los rebeldes dificultan la navegación por el rio Cauto, colocando torpedos.

El encuentro Melguizo.—Weyler sobre las Villas

Se tienen nuevas noticias de la Habana por un telegrama dirigido desde Cayo Hueso á *El Imparcial*.

El encuentro de Rius Rivera y la columna Melguizo lo tuvieron oculto, y al trascender al público causó mucha impresión.

—El general Weyler marcha sobre las Villas con 20.000 hombres.

Se ignora el objetivo de tan gran contingente.

Más del "San Agustín"

Cádiz 28, 5 20 t.

Reunida la junta de Sanidad á bordo del *San Agustín*, ha decidido dar entrada al buque, aislando convenientemente á los atacados de viruela, fumigando las ropas y adoptando otras precauciones sanitarias.

El marqués de Apezteguía

Desembarcaron primeramente el marqués de Apezteguía y su familia.

Se hospedan en el hotel de París.

El marqués se reserva sus opiniones acerca de la campaña hasta que haya conferenciado con el gobierno.

A pesar de la reserva del marqués, he podido averiguar que éste cree que no acabará la guerra por la acción de las armas y que si se conseguiría uniendo á ésta la acción política.

Así cree el marqués que se conseguiría la paz en dos meses.

En la Habana se hizo al marqués de Apezteguía una despedida brillantísima y superior á cuanto pueda decirse.

En Cuba creian que el marqués era el enviado para establecer la paz.

Cree que se erró al enviar al general Weyler revestido de los poderes militar y político.

Para ésto considera con mejores condiciones al general Pando.

El general Weyler dijo al marqués al despedirse de él:

—Adios. Que venga pronto mi relevo.

Estas frases las traduce el marqués de Apezteguía como la expresión del convencimiento de Weyler de su incapacidad para la acción diplomática.

A pesar del carácter privado del viaje del marqués de Apezteguía, asegúrase que viene por indicaciones del Sr. Cánovas.

Permanecerá largo tiempo en España.

Caso de que haya negociaciones de paz regresará inmediatamente á la isla.

Tiene organizada una guerrilla de 900 hombres para proteger la molienda en su ingenio.

En esta ocúpanse 2 000 hombres.

Organizó la guerrilla á raiz de la prohibición de la molienda para evitar engrosaran los operarios las filas insurrectas.

Cree pacificada la provincia de Pinar del Rio, donde merodean pequeñas partidas; pero teme se recrudezca en la época de las lluvias.

El desembarco

Inmenso gentío ha presenciado, en el muelle, el desembarco de los enfermos y heridos.

Se les ha trasportado á los hospitales, en camillas, en coches y á pie.

Los soldados han sido objeto de manifestaciones cariñosísimas.

Hubo escenas muy tristes producidas por el aspecto lastimero de muchos enfermos.

Visten trajes enviados préviamente por *El Imparcial*.

Otras noticias

El corresponsal de *El Imparcial* y el de otro periódico se han quedado en Puerto Rico.

—Los viajeros reconocen es justo el prestigio del marqués de Apezteguía en Cuba.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4-24 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'90
4 por 100 fin de mes	64'85
4 por 100 exterior	77'90
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	95'10
Cubas (emisión de 1886)	85'60
Cubas (5 por 100)	81'80
Banco de España	384'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	24'35
Cambios Lóndres	31'33
París exterior español	63'13

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Avisos oficiales.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.

Edición de hoy 29

La gente nueva

Allá, por los años del 80 al 82, la llamada entonces juventud republicana destacó lo más granado de su plana mayor para reanimar el abatido espíritu de los elementos democráticos, llamándoles á intervenir activa y directamente en la vida pública. De aquella cruzada, realizada con entusiasmo y calor, apenas si el recuerdo queda. Los frutos que dió, recogidos fueron por el partido liberal de la monarquía, en cuyas filas (y en las del conservador), militan los que más bravamente lucharon con la palabra y con la pluma por lo derrocado en 1874.

Patrimonio parecía de los partidos avanzados contar para su apostolado, para su vanguardia, para la exposición de sus ideas, con la gente nueva que de las aulas sale ansiosa de lucha y de controversias en que aquilatar méritos contraidos en el estudio y vocaciones afirmadas por heredadas convicciones. Así fué, que al aparecer en las lides políticas, profesando ideas que ya se daban por enterradas y programas que no despertaban interés, un joven que sumaba la fogosa elocuencia de Pidal con la verbosidad galana de Moret y una erudición histórico jurídica propia de varones encanecidos en el trabajo, los políticos y los pensadores mostráronse inquietos y preocupados, calculando las resultancias de tal conjunción de bríos juveniles con añoranzas de gloriosos pasados tiempos.

Aquel joven que en la prensa, en los *meetings*, en el Parlamento y allí donde su talento halló maneras oportunas de manifestarse, recorrió triunfal camino evocando legendarios organismo de la patria próspera y feliz, cantando las excelencias de una causa tres veces vencida en los campos de batalla, señalando lontananzas dichosas mediante soluciones tenidas por arcaicas é imposibles, levantando los corazones de sus amigos y mereciendo el respeto de sus adversarios, ha llegado á ser en la vida pública nacional una figura con valer propio y propia significación.

Vazquez de Mella, á quien han aplaudido delirantes sus correligionarios barceloneses, sintetiza en sus hechos y en sus aspiraciones lo que ansía y apetece una parte de los españoles, ahitos de promesas, curados por desencantos, maltratados por el amargor de que las realidades no correspondieran á sus esperanzas... Vazquez de Mella encarna como pocos el medio ambiente reinante en el carlismo. Su palabra tiene acentos gratos á sus más enconados enemigos. Pregona las excelencias de la descentralización, aboga por el restablecimiento de los regímenes forales, reivindica para solucionar los problemas ultramarinos la eficacia de las famosas leyes de Indias con sus virreinatos y facultades semiautonómicas dentro de la soberanía patria y del poder real, entona himnos en loor de aquellos ejércitos hispanos que señorearon mundos y de aquellos marinos que imperaron en todos los mares...

Mella está enseñando á la juventud de los demás partidos lo que hacer debiera. Mella, republicano, sería un demoledor, instauraría una España nueva sobre las ruinas de la existente; Mella, carlista, es un restaurador, un reivindicador. La nueva generación tiénele por uno de sus más vigorosos elementos, por una de sus más claras inteligencias, de sus más cultivados entendimientos.

Ateneo

Como teníamos anunciado, el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses, dignísimo presidente de la sección de Ciencias del Ateneo y distinguido ingeniero industrial, continuó anoche en el culto centro de la calle de las Sierpes la serie de conferencias que acerca de «La electricidad», viene explicando.

Constituye la de ayer la segunda lección de este curso breve y en ella siguió desarrollando el tema iniciado en la primera noche: *Totalidad en el mundo físico*.

Comenzó recordando lo sentado el dia anterior, de que todos los fenómenos se explican en la hipótesis del éter y en su comprobación aportó anoche nuevas consideraciones.

Explicó luego los movimientos del éter generadores de luz y de calor, y entró más tarde en la exposición del principio de la conservación de la materia.

Siguiendo el órden del tiempo, el Sr. Meneses determinó los principales momentos del desarrollo científico representados por las teorías de Euler, Young, Carnot, Fresnel, Faraday, Mayer y los trabajos de síntesis de Goove y Helmholtz explicando el principio de la conservación de la energía, los de Findall Sechi y Moigno, encaminados á probar la relación entre las fuerzas de la naturaleza, y los de Bertelot al ocuparse de la reversibilidad entre la afinidad química y el calor.

Sentó las consecuencias de las doctrinas estudiadas, fijándose en aquellas que más interesaba consignar y volviendo al mismo punto de partida, concluyó estableciendo las diferencias entre los movimientos luminoso calorífico y eléctrico.

El estudio especial del último, iniciado en esta segunda sección, constituirá el tema de la inmediata.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Juan Ruiz "Lagartija"

El desgraciado diestro murciano Juan Ruiz, *Lagartija*, será operado por los doctores Bravo y Cervera el martes próximo.

Hé aquí cómo refiere un diario la cogida que se causa de la amputación del brazo derecho al apreciable diestro:

«Toreando en Valladolid la tarde del 25 de Julio del pasado año 1896, trató de descabellar al tercer toro, y estando en suerte, achuchóle la fiera, enganchándole por la cadera.

Al caer en tierra el diestro, que había conservado el estoque, hirióse muy ligeramente la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Pasó á la enfermería á curarse, y volvió luego á la plaza, donde, desde las barreras, siguió dirigiendo la lidia de aquellos morlacos que hicieron andar de cabeza á toda la cuadrilla, pues segun referencias, los toros, pertenecientes á la ganadería de Bocos (Salamanca), *sabían latín*.»

En el mismo diario escribe *Puntilla* lo siguiente:

«*Lagartija*, cuando al dia siguiente volvió á Madrid, sufría horriblemente, porque el brazo todo se le había inflamado. Sajáronsele, y tuvo desde entonces acá diversas alternativas, creyéndose fuera de peligro unas veces, ó ya desahuciado otras, pues equivalía para él la muerte la pérdida del brazo.

Los doctores Bravo, Castillo y Cervera, requeridos por el infortunado torero, y con un desinterés que les honra, encargáronse, se puede decir que á última hora, de su curación, luchando y agotando todos los recursos de la ciencia para salvar el brazo dañado, librando así de la miseria á una familia.

Todos los cuidados y todas las atenciones han sido inútiles. La gangrena ha sobrevenido, y para salvar una vida hay que cortar un brazo, abriendo infaliblemente las puertas de la horrible miseria en un hogar modesto que necesitaba, para *ir pasando* nada más, la agilidad y la salud completa del jefe de la familia.

Pero los toreros son generosos siempre y no vacilan en arriesgar su vida para salvar de la indigencia á un compañero. Lo han hecho ya tantas veces, que hacerlo una vez más—segun ellos dicen—¿qué importa?

Ahora, lo que importa, y esto lo digo yo, es que el beneficio que organizan lo hagan pronto y bien, para que la corrida á beneficio de *Lagartija* resulte un éxito y no un fracaso, como sucedió con la que se dió para la viuda de Lesaca.

Elementos dispuestos tienen, que, bien combinados, podrán dar un modesto pasar al pobre Juan Ruiz, *Lagartija*.»

Opinamos de igual modo y deseamos que el beneficio de *Lagartija* produzca lo suficiente para asegurar el pan de su familia.

Juan Ruiz estaba contratado para torear en las plazas de Caravaca, La Unión, dos corridas alternando con *Maera*, y otras.

Noticias militares

Ha sido propuesto para el cargo de comisario de trasportes el comisario D. Eutgardo de la Vega.

—A la sexta región se ha interesado la baja del soldado José Ojeda Rodriguez.

—Para su resolución se ha cursado al subinspector de este cuerpo de ejército una instancia del súbdito español Ramón Juaneda.

—Ha sido declarado soldado condicional el mozo Rafael Espinosa Cuadros.

—Al subinspector se ha remitido certificado de existencia del soldado Fermin Gonzalez.

—Ha sido destinado al regimiento de la Reina el sargento D. Luis Agustin Martin.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido copia de un oficio del gobernador militar de Jaen, en el que se hace constar las malas condiciones de higiene y seguridad del edificio que ocupa las dependencias de dicho gobierno.

—Ha solicitado volver á su anterior situación el teniente de la escala de reserva D. Antonio Navarro Bellido.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al primer teniente D. Antonio Domenech.

Noticias de teatros

Seguramente no llegarán por ese camino á la gloria los autores de *La banda de trompetas*, Sres. Arniches de la letra y Torregrosa de la música.

La obrita se estrenó anoche en el teatro del Duque y el público la rió. ¡Es claro! Quien no se rie oyendo aquel montón de incongruencias, de retruécanos á salga lo que saliere y de escenas bufas sin hilación ni lógica.

De la música, dos números se oyen con gusto; un pasa-calle y unas guajiras, *pero* al espectador menos aficionado á fusas y corcheas se le ocurre que aquello lo ha oido antes que *La banda de trompetas* se estrenara.

Los intérpretes no descompusieron el cuadro; verdad que había poco que descomponer.

El teatro muy concurrido.

—El teatro de San Fernando volverá á abrir sus puertas mañana sábado.

La nueva empresa ha contratado una compañía de zarzuela chica que dirigirá el señor Palmada y de la que forman parte la primera tiple señorita Fernani, la característica señora Guerra, el actor cómico Sr. Jerez y los tenores Sres. Castillo y Alba.

Tambien trabajará la bella gimnasta Geraldine y para su contrata se entiende la empresa con el Sr. Canteli, gerente de dicha artista, que se encuentra en Sevilla. Así mismo hay negociaciones entabladas con una *troupe* mímica francesa que vino á esta capital con propósito de debutar en el Palacio Eden, pero este es un refuerzo que quizá no llegue á utilizarse.

En todo el dia de hoy quedarán contratados todos los artistas que han de constituir el cuageneral de compañía.

—Hemos oido que el derecho de estreno de *La boda de Luis Alonso*, el sainete de Burgos, que se acaba de estrenar con gran éxito en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, pertenece á la empresa del Duque.

—Sevando Cerbón ha sido nombrado individuo de la junta directiva de la *Sociedad Teatral de Artistas Españoles*, en vias de fundación.

El popular actor ocúpase en preparar la función extraordinaria que se propone celebrar en el Duque á beneficio de aquella asociación, para lo cual solicitará, como ya dijimos, la cooperación de los más valiosos elementos de Sevilla.

Es de esperar que nadie desoiga el llamamiento de Cerbón, teniendo en cuenta que no son contadas las representaciones en que los actores renuncian á sus sueldos con fines caritativos, cuando se apela á sus hidalgos sentimientos.

Sociedad de Historia Natural

Anoche á las siete y media se reunió en el local del Ateneo la sección de Sevilla de esta Sociedad, bajo la presidencia de D. Manuel de Paul y Arozarena.

Fueron propuestos para socios los señores D. Manuel Sales y Ferré, D. Antonio Seras y Gonzalez, D. José María Llanas y D. Salvador Lopez Gomez.

D. Federico de Chaves dió lectura á una interesante nota acerca del diágnostico entre las micas y el talco en las rocas, combatiendo la opinión de los que dicen que las reacciones químicas son tan interesantes como inútiles en las determinaciones petrográficas.

D. José J. Arraez leyó despues otra nota no menos interesante acerca de la forma de la oreja en el delincuente andaluz.

Usó luego de la palabra el doctor D. Manuel Medina, refiriéndose á una nota del Sr. Dusmet, inserta en los anales de la Sociedad acerca de las especies de himenopteros *Eumenes pomiformis* R y *Eumenes mediterranens* K, declarando su conformidad con lo dicho por el señor citado antes, acerca de la identidad de ambas especies que deben considerarse como una sola, ó á lo sumo la segunda como variedad de la primera.

Antes de levantarse la sesión hicieron uso tambien de la palabra los Sres. Paul, Ferran, Caves y otros.

Noticias locales

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los Sres. R. de Rivas, Palomo, Gestoso, Dominguez y Franci, los dos primeros en representación del Ayuntamiento, el Sr. Gestoso en la de la comisión de monumentos y los Sres. Dominguez y Franci, como artistas escultores.

Se ocuparon de activar las obras de restauración de la fachada del Ayuntamiento que dá á la plaza de San Francisco.

De una fractura en la pierna izquierda fué curado en la casa de socorro de Triana, el niño Manuel Hernandez, de cinco años de edad, causada en caida casual, en la calle Alfarería, número 84, donde reside.

El ayuntamiento de Puebla junto á Coria participa al Gobernador que careciendo de fondos aquel municipio no puede satisfacer hasta fines de Febrero su contingente de pósito de los años de 1893 á 1896.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Constantina doña Isabel Colombo.

El registrador de la propiedad del partido de Ecija ha remitido á las oficinas de Hacienda el estado de valores y copia del libro-registro, correspondiente al presente mes.

Tambien manifiesta que lo recaudado en el presente mes por derechos reales asciende á la suma de 5.207'55 pesetas.

Para las conferencias dominicales del Ateneo consagradas á intereses materiales y morales de Sevilla, se conocen hasta la fecha los nombres de los Sres. Montes y Sierra, Badia y Ortiz de Zúñiga y Lasso de la Vega.

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al Gobernador militar de esta plaza Sr. Delgado. Con este motivo ha sido muy felicitado el distinguido general.

Está muy concurrido todos los dias el Cinematógrafo Lumiere, instalado en la calle de las Sierpes. Las nuevas vistas llaman la atención del público.

El 11 de Marzo se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de tuberías para las aguas del acueducto del Este en Madrid, admitiéndose pliego de proposiciones en este Gobierno civil hasta el dia 6 de Marzo próximo.

Hoy sale para Cádiz el médico mayor de la armada D. José María Soriano.

Anoche se inauguró el Circulo Educativo de Recreo. Está situado en la calle Rioja y de él es presidente nuestro compañero en la prensa D. Federico Barbado.

Están en Sevilla el alcalde de Osuna D. Rafael Soto, y el del Arahal D. José Benjumea.

A primera hora de la noche de ayer promovió un fenomenal escándalo en la calle de las Sierpes, Juan Vicente Acosta. Se hallaba en estado de embriaguez. Fué trasladado á San Pablo.

De sociedad

Ha llegado á Sevilla, procedente del Coronil, el Sr. D. Rafael Candau, sobrino del conde de Valdeinfantas.

—Mañana celebra su cumpleaños el señor D. Conrado Matúte, coronel retirado y rico propietario.

Con este motivo dará un banquete á distinguidos amigos de su intimidad.

—En el tren correo de Málaga regresará hoy de sus posesiones de Monte-Palacio el senador Sr. Ruiz Martinez.

—El Sr. D. Hilario del Camino y varios amigos suyos han organizado una expedición cinegética, con cuyo objeto saldrán para las posesiones de la Sierra, de aquél.

—Repuesto ya de su dolencia, llegará mañana á ésta el rico propietario de Utrera, D. Joaquin Solis y Zuleta.

—Se encuentra muy mejorada de la indisposición que sufre, la distinguida señora de nuestro respetable amigo D. Eduardo de Ibarra.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora marquesa de Villamarta.

Ultimahora

Del extranjero

Pleito célebre.—Weyler y Máximo

Paris 28, 5-50 t.

Mr. Waldek Rousseau ha defendido hoy ante los tribuneles el derecho de D. Cárlos en el pleito de tercería entre los Anjou y Orleans.

—*Le Soleil* entrevé la posibilidad de un arreglo entre el general Weyler y Máximo Gomez. —*Rigalt*.

Conferencia.—La Bolsa de París

Paris 28, 6-40 t.

Se ha celebrado una conferencia entre el ministro ruso Mouravieff y Mr. Hanotaux.

La conferencia ha durado desde las once de la mañana hasta las doce cincuenta, despues de un almuerzo en la embajada rusa.

—Las noticias de Cuba y de Filipinas impresionan favorablemente en la Bolsa, subiendo el exterior con firmeza.—*Rigalt*.

Mouravieff.—Borbón y Orleans. Peregrinacion.—Incendio

Paris 29, 1 madrugada. (Urgente.)

El ministro Mouravieff ha visitado á los presidentes de las Cámaras y á Mr. Faure.

—El tribunal ha declarado mal fundada la demanda del general Borbón contra el duque de Orleans, condenando á aquel al pago de las costas.

—Ha llegado á Roma una peregrinación americana.

Será recibida por Su Santidad el sábado.

—Telegrafían de Nueva York que durante la representación en el teatro Krowoten explotó una lámpara, produciendo un incendio.

Hay que registrar 66 muertos y gran número de heridos.—*Rigalt*.

Agencia Menchaca

Dimisión.—Rumor que se desmiente

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al general Blanco.

—En la Bolsa ha circulado el rumor de que la columna Melguizo ha sufrido un descalabro en Pinar del Río.

En los centros oficiales se niega la certeza de este rumor.

De las reformas

Madrid 28, 5 40 t. (Urgente.)

Dicen de la Habana que circulan allí rumores de haberse prohibido la publicación del alcance de las reformas preparadas para Cuba y el concierto en que se dice que han mediado los Estados Unidos.

Nuevo remolcador.—Conferencia

Madrid 28, 7 n.

El ministro de Marina ha telegrafiado al jefe del apostadero de Manila autorizándole para que adquiera un remolcador con destino á los servicios del arsenal.

—Han celebrado una conferencia los señores Beranger y Canalejas.

Explosión de pólvora.—El tiempo. El Bolsín

Madrid 28, 7-20 n.

Telegrafían de Murcia manifestando que ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora.

A consecuencia del accidente han resultado dos heridos.

A uno se le ha tenido que amputar una pierna.

El día está desapacible.

El Bolsín ha cerrado á 64'80.

Buques filibusteros

Madrid 28, 9-30 n.

Los vapores *Tres Amigos* y *Dauntless* han sido puestos en libertad mediante una fuerte fianza y con la garantía de que no conducirán nuevas expediciones filibusteras.

Destroyers

Ferrol 28, 6 t.

Procedentes de Plymout han fondeado en este puerto, á las cuatro de la tarde, los destroyers *Furor* y *Terror*, sin novedad á bordo.

Se espera que mañana llegue el *Destructor*. —*El corresponsal*.

A beneficio de los soldados.—"El padrino de El Nene"

Bilbao 28, 9-35 n.

En el pueblo de Portugalete se celebrará el mes próximo un concierto y se establecerá una tómbola, á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba.

Para la tómbola se han recibido muchos y valiosos regalos.

Para conmemorar la fiesta se publicará un periódico ilustrado por Benlliure.

—En el teatro Arriaga de esta capital se ha estrenado esta noche *El padrino de El Nene*.

La obra ha obtenido un éxito muy lisongero.—*Etchataverry*.

Las reformas de Cuba

Madrid 28, 9-50 n.

Con la llegada del marqués de Apezteguía á Madrid coincidirá la publicación de las reformas de Cuba.

El viaje del marqués despierta gran espectación entre los políticos, diciéndose que despues de una conferencia con el Sr. Cánovas, nada tendría de particular que se adoptara una resolución respecto de la persona que desenvolvería la aplicación de las reformas, tanto en Cuba como aquí, desde el ministerio de Ultramar.

Tambien se dice que el Sr. Cánovas ha cumplido su misión publicando las reformas en la *Gaceta*, añadiéndose que si persistiera en seguir con este ministerio, le darían una batalla algunos elementos.

De Cuba

Madrid 28, 10-20 n.

Desde Cayo Hueso telegrafían á un diario de esta corte que los generales que acompañan á Weyler desconocen los planes de éste.

Existe la creencia de que los rebeldes rehuirán todo combate, apartándose de las carreteras y de las lineas ferroviarias.

La molienda exigirá enormes sacrificios, porque se están destruyendo los cultivos.

Gana terreno cualquier solución que conduzca á la paz.

El hambre.—Procedencias sucias

Madrid 28, 10-30 n.

En Aranda de Duero (Burgos) se ha celebrado una manifestación obrera.

Los manifestantes recorrieron la población, pidiendo pan y trabajo.

—Las procedencias de la India que no traigan patente limpia no se admitirán en los puertos de Marruecos.

Los deportados cubanos. Apezteguía

Cádiz 28, 10-35 n.

Seguidos de un gentío inmenso han desembarcado del *San Agustín* é ingresado en la cárcel los deportados cubanos llegados hoy.

—El marqués de Apezteguía ha recibido muchas visitas en el hotel de París.

Se ha encerrado en la reserva más absoluta.

La actitud que se le supone es solo por conjeturas é informes de los viajeros por las frases que éstos le han oido durante la travesía.

El marqués elogia al ejército de Cuba.

Durante el viaje del *San Agustín* una mujer dió á luz á bordo un niño que fué apadrinado por el marqués de Apezteguía, pomposamente.

La parida viajaba en tercera y es pobre.

El marqués saldrá mañana en el mixto para Sevilla.

El sábado continuará su viaje á Madrid.—*Salido*.

Más de las reformas

Madrid 28, 10 40 n.

Las reformas de Cuba se publicarán en la *Gaceta*, pero no se aplicarán hasta despues de aprobadas en Córtes.

Háblase de que ya se ha mandado á Cuba el texto de las reformas para que aparezca en la *Gaceta* de la Habana poco despues que en la de Madrid.

Un drama por celos

Madrid 28, 10-50 n.

En una casa de la carretera de Carabanchel un marido ha sorprendido á su mujer en compañía de un amante.

Entre éste y el esposo ultrajado trabóse una lucha terrible.

La esposa infiel se suicidó en el acto.

El amante ha resultado gravemente [illegible]

El marido ha sido preso poco despues [illegible] trágica escena.

Los estudiantes italianos

Madrid 28, [illegible]

Dicen de Roma que al llegar á Bolonia el ministro de Instrucción, los estudiantes [illegible] cales trataron de impedirle la entrada [illegible] Universidad.

Con este motivo produjose un gran [illegible]

Varios profesores del referido centro [illegible] han sido maltratados de obra, resultando [illegible] nos heridos.

Se han llevado á cabo muchas detenciones de estudiantes revoltosos.

La Universidad de Bolonia ha sido ocupada militarmente.

Italia en Abisinia

Madrid 28, 11-20 n.

Telegrafían de Roma que en los últimos combates librados en Eritrea los abisinios han tenido 150 muertos y más de 200 heridos.

Cualquiera que sea el éxito de esta campaña, el gobierno italiano está resuelto á abandonar á Eritrea.

Para evitar un movimiento envolvente de las tropas italianas, los derviches han abandonado á Amibed.

La plaza de Kassala está libre de todo ataque.

No sabe nada

Madrid 29, 2 30 madrugada. (Urgente.)

El general Azcárraga ha manifestado que no tiene conocimiento oficialmente de las noticias recibidas por *El Imparcial*, de Cayo Hueso.

Dos noticias

Madrid 29, 3-35 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que el regimiento del Rey, despues de un reñido combate, aprovisionó Bayamo.

—El general Weyler se encuentra en los limites de Las Villas.

Contra una partida

Madrid 29, 3-40 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Cuba á *El Imparcial* que el general Montaner batió á una partida, matando 11 insurrectos.

Resultaron gravemente heridos el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo.

Leves un teniente y ocho soldados.

Emboscada feliz

Madrid 29, 4 madrugada. (Urgente.)

Telegrama de Cuba de *El Imparcial*:

El teniente coronel Sr. Zabalza, que mandaba el escuadrón de Villaviciosa, conociendo la situación de las partidas de San José de las Lajas, emboscó parte de sus fuerzas por el punto de escape que tenían los rebeldes, atacando con el resto al enemigo.

Este despues de un nutrido fuego huyó.

Entonces le atacó el escuadrón emboscado, matando á 39 filibusteros y cogiéndoles una bandera, otros efectos y 200 caballos.

Un telegrama del "Herald"

Madrid 29, 4-15 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían á *El Imparcial* que el *Herald*, de Nueva York, inserta un despacho de su corresponsal en la Habana en el cual éste manifiesta que el proyecto de las reformas de Cuba es muy liberal y que las cláusulas [illegible] á la inspección económica son satisfactorias.

De aceptarse con la garantía de los Estados Unidos, dice el corresponsal norteamericano, Martinez Campos sucedería á Weyler en Cuba y la paz estaría asegurada.

Advertimos á nuestros corresponsales vendedores de provincias que desde el día 1.° de Febrero próximo dejaremos de remitirles los paquetes de ejemplares si no han liquidado por completo sus cuentas antes de la indicada fecha.

—¡Al hotel!

Antonia estaba contentísima, á pesar de una sorda preocupación que la atenaceaba desde algun tiempo.

Había entrado de mal humor en los jardines y salía radiosa de ellos.

¿De qué venía tanto gozo?

Del hallazgo de Nichette.

De Nichette, que se había llamado Zoe en otro tiempo.

Antonia no había hallado jamás en su larga carrera un sér á quien creyese digno de confiarle todos sus secretos, un hombre ó una mujer capaces de comprenderla.

Y Antonia pensaba que una muchacha perversa como Zoe debía haberse convertido en una joven horrible moralmente.

Pues mal que pese á los moralistas, forzoso es confesar que los buenos alguna vez se vuelven malos, pero que los malos jamás olvidan su maldad.

La gitana creía haber encontrado el sér que buscaba.

El ciudadano X..., á pesar de su bajeza, no servía para todas las maldades que tramaba Antonia.

Esta quería una mujer perversa hasta la ferocidad, perseverante en el odio y en el amor; una mujer de quien pudiese decir: es mi discípula.

Ahora, de sopetón, había hallado ese diamante negro.

Y para colmo de suerte Nichette era hermosa.

Una hora antes Antonia tenía la visita que

Me dijeron que había salido.

—Le busqué en paseos, en teatros, en todas partes y no lo encontré.

Cuando volví á la fonda estaba arreglando las maletas.

—¿Se va usted? pregunté.

—Sí, dentro de poco.

—¿Y eso?

—Ha llegado Munito, he cobrado y me marcho. Si ahora á su vez necesita usted algo puedo servirle.

—No, gracias; no tengo necesidad de dinero; pero le confieso que soy curioso y no quisiera salir de Viena sin conocer á ese gitano que posee millones.

—Eso es fácil.

—¿Cómo?

—Vive aquí cerca, en la calle de Santa Isabel, número 8.

—¿Y con qué pretexto?

—Con cualquiera; para comprar ó vender diamantes.

—Gracias; iré.

Aquella noche no dormí.

A la madrugada Agustin Valmel marchó hácia París. Yo esperé unas horas más y á las diez fuí á llamar á la puerta del rico gitano, de Munito, el gran comerciante de pedrería.

XXIV

Bibi hizo una pausa.

Luego continuó:

—La calle de Santa Isabel es una callejuela.

La casa de Munito no tiene apariencia alguna.

—¿Por qué?

—Porque quería explicarte una cosa que me acaba de suceder.

—Veamos lo que causa tu trastorno.

—El joven que cobra las rentas de Antonia ha venido á verme y á cobrar los cien mil francos.

—¿Y has pagado?

—No; he rehusado.

—¿Y por qué?

—Porque empiezo á creer en lo que se ha dicho, en que ese dinero es robado.

—Has hecho mal en no pagar.

—¿Lo crees así?

—Sí, porque vas á despertar las sospechas de Antonia.

—Ya ha ocurrido eso.

—¿Cómo? pregunté ansioso de veras.

—Cuando el joven ha visto que no pagaba, me ha dicho: «Estoy seguro que habeis encontrado á un miserable que se llama Bibi, que ha robado á Antonia y que miente con gran impudencia.

—¿Te ha dicho eso?

—Sí.

—¿Y le has creido?

—No, pero he comprendido que contó á Antonia lo que pasó entre tú y él.

—Eso debe ser. Antonia está, pues, advertida; pero no importa, eso no me impedirá darte la prueba que te he prometido.

—Si me la dás esa prueba, tendrás...

El gitano se interrumpió y sus ojos brillaron.

—No me conoces todavía, maese, ni conoces á los que me apellidan su rey.

En aquel momento, respirando orgullo y fuerza, el rostro de Munito era hermoso.

—Mira; los gitanos son como los hijos de Israel: perseguidos y echados de todas partes, unos á otros nos prestamos auxilios y el honor de uno solo es el honor de todos.

Aquí, en esta gran ciudad, soy tan solo un pobre hombre, un mercader de diamantes; pero allá abajo, dijo señalando con la mano hácia Bohemia, en esos bosques centenarios, en las inaccesibles montañas, soy verdaderamente rey.

Allí no hay voluntad que se oponga á la mía.

Si Antonia, que era nuestra hermana, se ha hecho indigna de pertenecer á la gran familia, te juro á fé de Munito que será castigada. Puedes contar con la justicia de los gitanos.

Adios, ó por mejor decir, hasta luego, pues dentro de quince días estaré en París.

—Ahora, añadió Bibi, nada más puedo decirte.

—S

—¿Qué?

—Explicarme por qué siendo amigo de Munito, no le ha saludado usted en los jardines de Tívoli.

—Es que así lo hemos convenido para no despertar sospechas.

—¡Ah! es diferente. Es usted en verdad, un hombre listo, papá Bibi!

Hipólito añadió al cabo de un momento:

—¿Antonia sabia que llegaba el gitano?

—Sí.

—¿Quién se lo avisó?

—El mismo.

—¿Y va á cenar á su casa esta noche?

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Perdón de uno de los delitos

Ante la sección primera comenzó la vista de la causa contra Miguel Gonzalez Lopez por los delitos de allanamiento de morada y abusos deshonestos.

El procesado, segun resulta del sumario, penetró en casa de su novia, vecina de Guadalcanal, y realizó el segundo delito.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales por el primer delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor y por el segundo la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado defensor, D. José Lopez García, interesaba la absolución de su defendido.

Abierto el juicio y constituido el tribunal del Jurado, la ofendida perdonó al procesado respecto al segundo delito, y la defensa, así como el procesado, optaron por el tribunal de Derecho para el conocimiento del primer delito.

En su virtud la Sala sobreseyó la causa respecto al delito de abusos deshonestos y continuó la vista de la causa por allanamiento de morada, en la que el fiscal pidió dos meses y un día de arresto y el letrado defensor la absolución.

Retiró la acusación

Ante la sección tercera se vió la causa contra Juan José Ruiz Jacobo, Juan José Prieto Rodriguez y Andrés Mariano Conde, por un delito contra los derechos individuales.

Los procesados, guardas de consumo, maltrataron en su propia casa y á pretexto de que tenía contrabando, á D. Francisco Mon y Pando, que vivía en la casa núm. 172 de la calle Castilla.

Los procesados le causaron varias heridas para curar de las que necesitó de asistencia médica.

Despues de la prueba el fiscal retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento.

En la sección segunda

Ante ella se vió la causa contra Manuel Magro Osuna, Juan Cazorza Jirona, Juan A. Guerra Camacho, Manuel Martin Caballero, Manuel Jirona Fernandez y Miguel Molina Villanueva por el delito de hurto de ovejas.

El fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el primer procesado, como autor del delito, la pena de ocho años de presidio mayor: para los dos segundos, como encubridores, la de seis meses y un día de presidio correccional y por último, para los tres restantes, que condenaba como encubridores, la pena de tres meses de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. Hinojosa, interesó la absolución de sus defendidos.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de la Magdalena; delito de robo; procesados José Velazquez Espino, Pablo García Vela y Francisco Espino Acosta.

Defensor D. Luis del Rio.

Sección segunda. Juzgado de Estepa; compulsa de los autos de la causa por delito de estafa seguida á instancia de D. Gregorio Jimenez contra D. Isidoro Galvez Jurado.

Defensor Sr. Vazquez.

Sección tercera. Juzgado de Marchena; delito de publicación de una hoja clandestina; procesado Francisco Gonzalez Pure.

Defensor D. Manuel García Campos.

Se ha suspendido este juicio por estar comprendido el procesado en el último real decreto de indulto.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Enero de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el comandante de Granada D. José Velasco.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Roa.

Parada los cuerpos de la guarnición: cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco de Sales, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosas Mercenarias de San José.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y tres cuartos, EL TAMBOR DE GRANADEROS.—A las 8 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 9 y tres cuartos, CUADROS DI OLVENTES.—A las 10 y tres cuartos, EL BAILE DE LUIS ALONSO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

—Así lo espero.

—Y le probará claro como el agua...

—Le probará cuanto pueda; pero yo tambien tengo reservadas mis pruebas.

Y Bibí, sonriendo dijo:

—¡Vaya! Ya sabes bastante por hoy, buena pieza.

—¿De veras?

—Sí, y se trata de servirme, ó mejor de servir á la condesa Aurora.

—Mi vida entera le pertenece.

—¿Y harás lo que te diga?

—Estoy dispuesto.

—Vas á ir á casa de Antonia.

—Bien.

—Y tratarás de cenar con ella y el gitano.

—¿Y luego?

—Luego vendría á decirme lo que ha ocurrido entre ellos.

—¿Y á Nichette?

—Vigílala mucho. Esta niña es el genio del mal.

—Es evidente que Antonia la ha escogido para seducir al gitano.

—Es cierto, pero...

—¿Pero qué?

—¿Si tú la seducías á ella?

—¿A Nichette?

—Sí.

Hipólito hizo un gesto de desprecio.

—Desde que sé, dijo, que Nichette y Zoe son una misma persona...

—¿Ya no te gusta?

—Es decir, ya tanto me importa.

—Pues bien, dijo friamente Bibí; es preciso

—Sí, estamos en tratos.

—¡Ah!

—Ya le hemos enviado un mensajero en quien tenemos completa confianza, aunque tiene un origen raro.

—¿Quién es?

—Es el más rico comerciante de diamantes.

Me extremecí y él lo notó.

—Señor conde, dije, ¿ese hombre ha ido á ver á Pichegrú?

—Sí, hace ocho días.

—¿Y se llama Munito?

—¿Cómo lo sabes?

—Poco importa. ¿Se llama Munito? insistí.

—Sí.

—Pues bien, diga usted á la condesa Juana que si quiere escribir á Aurora, yo me encargo de su carta.

—¿Marchas, pues?

—Sí, voy al ejército del Rhin.

—¿Para qué?

—Para ver si puedo devolverles á ustedes la fortuna que robó Antonia.

Y sin querer decir nada más marché de Viena aquella misma noche.

Ya lo sabes todo ahora.

—No, todavía no lo sé todo, dijo Hipólito.

—¡Ah! es verdad, afirmó Bibí. Aun no le he dicho cómo, habiendo dejado á Munito y dádole cita para París, le ví la noche misma.

—Eso es lo que me extraña, dijo Hipólito.

—Imagina que por la noche Munito llegó á mi fonda y dijo al verme:

—Temía que hubieses marchado.

Espesas rejas defienden las ventanas y la puerta es pequeña y muy reforzada.

Cuando llamé, asomó una vieja detrás de la reja y dijo:

—¿Quién le envía?

—Nadie.

—¿Qué quiere usted?

—Ver á Munito?

—Está ausente.

—¡Es raro! exclamé.

—¿Por qué?

—Porque ayer estaba aquí.

—Efectivamente; pero ha vuelto á marchar, y en prueba de ello que se ha llevado á su hija.

—¿Y á dónde ha ido? pregunté.

—Eso no lo dice nunca, me contestó la vieja.

Y diciendo esto cerró la ventana.

Había errado el tiro, pero ya sabía una cosa más; que Munito tenía una hija.

—¡Bah! pensé. Todo es cuestión de aguardar algunos días; Munito volverá.

Y durante ocho días no dejé de preguntar á la vieja, que siempre me contestaba á través de la reja que su amo estaba ausente.

Al cabo de ese tiempo fuí á ver al conde de Mazures. Me habló de Pichegrú.

—¿Sabes por qué me alegro de que Dagoberto esté en el ejército del Rhin?

—No.

—Porque Pichegrú está á punto de hacer traición á la República.

—¡Ah!

—Y de pasarse á los príncipes con armas y bagajes.

—¿De veras?

que lo finjas por amor á la condesa Aurora. Vé, hijo mío.

Y Bibí despidió á Hipólito.

. . . .

Cuando el lechuguino hubo salido, el agente de policía murmuró:

—Hay una cosa que no he dicho á Hipólito, y es que el testamento falso que Antonia dió al gitano puede muy bien ser obra de mi antiguo jefe, del ciudadano Pablo, del antiguo caballero de Mazures.

Y Bibí cayó en profunda meditación.

XXV

Sigamos ahora á las dos mujeres que hemos perdido de vista durante el largo relato de Bibí.

La gitana había hecho subir á su carruaje á la ramilletera, á la antigua Zoe, que se instaló al lado de Antonia con gran admiración de la multitud.

Porque es de advertir que en aquel nuevo París que había surgido de las cenizas del antiguo, Antonia era una potencia.

Aquella criatura deforme, inmensamente rica, que tiraba el dinero á manos llenas, que poseía carruajes de tan pésimo gusto, preocupaba á todos los desocupados.

Cuando aparecía en el teatro, el populacho la aplaudía.

Y no eran pocos los petrimetres que envidiaban la suerte del ciudadano X...

Cuando Nichette estuvo instalada, Antonia dijo al lacayo:

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.396 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 30 de Enero de 1897

Edición de anoche

Las cláusulas del convenio

Telegrafían desde Washington al *World* de Nueva York, las bases del convenio entre nuestro ministro Sr. Dupuy de Lome y el secretario de Estado Sr. Olney.

Habla el diario norteamericano:

«El acuerdo entre España y los Estados Unidos, referente á los términos en que los cubanos depondrían las armas, se firmó en Washington el 13 del actual.

El documento es más bien un tratado que un *memorandum* diplomático.

Los Estados Unidos no actúan en el convenio con representantes de los insurgentes.

Quedan aún por arreglar algunos detalles insignificantes en los que se emplearán unos diez dias poco más.

Para fines de Enero, aproximadamente, quedará todo arreglado. Entonces el presidente Cleveland dirigirá un Mensaje especial al Congreso

Simultáneamente las reformas serán promulgadas en Madrid y en la Habana.

El esquema de los nuevos términos fué comunicado al Sr. Dupuy de Lome por el señor Cánovas en una extensa comunicación. Esta comunicación fué traida por D. Pablo Soler y Guardiola, que llegó procedente de Madrid el lunes último.

En esta comunicación vienen incluidas las modificaciones introducidas en las reformas de 1895, aunque haciendo constar previamente que aunque España desea hacer ahora concesiones, no se trata de un convenio entre España y los insurrectos, mediante el cual las reformas serian promulgadas.

El plan propuesto para tratar de la capitulación está concebido en los terminos siguientes:

Artículo 1.º Las reformas políticas, orgánicas y administrativas contenidas en la ley de reformas de 23 de Marzo de 1895 con todas las modificaciones convenidas entre los Estados Unidos y los representantes legales de los revolucionarios cubanos y el gobierno de España, serán establecidas inmediatamente en Cuba.

Art. 2.º Serán perdonados todos los delitos políticos cometidos desde 1868 hasta la fecha, y serán indultados todos aquellos que están directa ó indirectamente cumpliendo condenas dentro ó fuera de la isla. Amnistiados todos los desertores del ejército español, y esta cláusula se extenderá á todos aquellos que han tomado parte directa ó indirectamente en el movimiento revolucionario.

Art. 3.º Ningun individuo que por virtud de esta capitulación se sometiere y permanezca bajo la autoridad del gobierno español, será obligado á desempeñar ningun servicio militar antes que la paz sé establezca en todo el territorio.

Art. 4.º Cualquier individuo que por virtud de esta capitulación desease salir de la isla, se le permitirá hacerlo así, y el gobierno español le facilitará los medios sin que tenga por esto que dejar de pasar por alguna ciudad ó poblado, si así lo desea.

Art. 5.º La capitulación de las partidas se verificará en los sitios deshabitados, donde de antemano depositarán las armas y municiones.

Art. 6.º Con objeto de adelantar esta capitulación por parte de los demás jefes rebeldes de las otras provincias, el general en jefe del ejército español les permitirá el paso por mar ó tierra para que puedan dirigirse al departamento Central.

Art. 7.º Este pacto con los representantes legales de los insurrectos cubanos, será considerado como hecho con todos los que se encuentran en la rebelión contra la corona española.»

El corresponsal añade que se espera que Máximo Gomez, con un comité compuesto de otros jefes cubanos, se encontrará con los representantes de España en un lugar previamente designado, en donde se firmará el tratado, que, como observarán nuestros lectores, es parecido al de Zanjón.

Por la lectura de las bases que publica *The World*, verán nuestros lectores que los yankées no solo tienen ingenio para las especulaciones mercantiles, sino tambien para escribir novelas.

El marqués de Apezteguia

El *Diario* y *La Dinastía*, de Cádiz, publican hoy algunas declaraciones hechas por el marqués de Apezteguia.

Dice el *Diario*:

«El marqués, sin dejar la reserva que parece se ha impuesto al tratar de los asuntos cubanos, contestó á preguntas de los periodistas que le interrogaron, aunque sin dejar conocer por completo el alcance de la misión que le trae á España.

Sin pretender nosotros conocer por completo toda la importancia de aquélla, ni el pensamiento del político cubano, vamos á exponer algo de lo que aquél ha dejado traslucir en conversación con un distinguido periodista madrileño antes de la mencionada conferencia.

Hé aquí, salvo error, que si es necesario subsanaremos, cómo se expresó el marqués de Apezteguia.

La campaña

El estado de la campaña es por demás satisfactorio, debido principalmente á la actividad, energía y abnegación del valeroso y sufrido ejército español, al que la patria toda y Cuba especialmente debe gratitud eterna.

Casi puede darse por hecha la pacificación de las provincias de Occidente, en las que la actividad del enemigo ha quedado muy reducida y limitada: la pacificación total no podrá conseguirse en algun tiempo, pues siempre quedan algunas partidas de bandoleros que bajo la bandera filibustera continuarán en sus correrias distrayendo algunas fuerzas en su persecución.

Las operaciones en Las Villas cree serán de corta duración, pues aquél es un país leal á España y los propietarios allí establecidos han hecho y harán grandes sacrificios por defender nuestros derechos.

Cree el marqués indiscutible y seguro el éxito de España en esta campaña, sea quien fuere el general que la dirija.

La actitud actual de los jefes de la insurrección, especialmente la de Máximo Gomez, es bastante tímida y reservada, ante la enormidad de las fuerzas acumuladas por España, encontrándose aquéllos en espectación ante las cuestiones internacionales pendientes y por no recibir con la frecuencia de antes envios de armas y municiones.

Situación económica

La situación económica de la isla es bastante deplorable. El Banco Español, con el escaso capital que posee, hace cuanto puede por mejorarla, sin alcanzar completo éxito.

El billete de guerra, creado recientemente, circula con facilidad, sufriendo un pequeño quebranto, dependiente más del agio que de su propia depreciación comercial.

El marqués es partidario de que se haga la zafra y en plazo breve, creyendo que el general Weyler lo quiere tambien. Sobre este asunto y antes de embarcar él para la Península, hubo acuerdo entre ambos; fijándose solo para ello las condiciones de defensa que las circunstancias determinen.

El bando de Weyler, puesto ya en práctica, sobre destrucción de sembrados y propiedades no amparados por fuertes, envuelve un problema más político que militar, creyéndolo de gravedad, pues los braceros ocupados en aquéllos y los guajiros, para quienes se pierde todo medio de ganar dinero, son elementos numerosos cuya futura actitud debiera tenerse en cuenta.

El ejército

El espíritu del ejército es inmejorable y su disciplina y arrojo heróicos.

Si en lo que respecto á la administración económica y militar de aquél, hubiera algunas deficiencias, cree sean más por error que por mala voluntad de algunos, muy contados, nunca de la generalidad.

En guerra de esa índole, cree muy difícil poder subvenir con eficacia á todas las necesidades de ella.

No cree preciso el envio de nuevos refuerzos; el ejército allí reunido es más que suficiente para dominar y terminar la guerra, si no surgen complicaciones internacionales.

Cuanto á la presente dirección de la campaña, cree muy difícil poder formar opinión, pues cada cual la juzga con arreglo á los intereses que defiende, y no todos están poseidos de la abnegación necesaria para conllevar las calamidades que aquella les acarrea.

Unión de los partidos

Respecto á la unión realizada por los partidos cubanos, entiende que existe verdadera sinceridad, y ha sido hecha por fines circunstanciales que la imponian.

No dejo de reconocer que hay en la unión formada, como en todos los partidos, exageraciones de carácter, que son fácilmente contrapesadas por el espíritu patriótico de la generalidad de los que la constituyen.

La junta de defensa nombrada cumple sus fines actuales, teniéndose en cuenta que por ahora lo primero es la acción militar, subordinándose á ella todas las demás.

La junta es un organismo conveniente y hasta necesario en tanto rijan las actuales circunstancias.

Las reformas

Las reformas convienen á Cuba y deben darse con verdadera generosidad, pero no deben tenerse prejuicios respecto á su extensión.

La guerra misma debe determinar el alcance de la variación de régimen; pues las reformas constituyen la idea y el procedimiento. Segun este sea, así podrá ser el resultado, y así quebrantará ó no la insurrección.

Respecto á si el general Weyler es naturalmente el llamado á implantar y desarrollar las reformas, acaso deba tenerse en cuenta que quien por necesidad produce las heridas no suele ser quien esté en mejores condiciones para restañarlas.

Desde luego considera el marqués que nada ni nadie tiene tanta autoridad y acción como el poder central, que aunque á distancia, actúa del modo más seguro y eficaz.

Cuestión internacional

Aseguró el Sr. Apezteguia que él poco podia decir sobre el estado de nuestras relaciones internacionales, pues solo conoce un aspecto del asunto.

Entiende sin embargo que, si altas consideraciones no la exigen, debe meditarse mucho antes de contraer compromisos comerciales con los Estados Unidos y que no urge en manera alguna la celebración de tratados; sobre todo, decia, no deben perjudicarse los intereses peninsulares.

Riqueza de la isla

El porvenir económico de la isla depende del plan de reconstrucción que se aplique una vez que se termine la guerra, plan que necesitará ser muy vigoroso. Hasta ahora, aunque mermados, se conservan los principales elementos de riqueza de la isla que pueden ser firmísima base para su reconstitución.

Por el momento lo aflictivo es el precio de los azúcares, que establecen un gran desequilibrio para los hacendados.

La pacificación

Es dificilísimo, decia el marqués, poder calcular el término de la guerra. Esto depende en primer lugar, de las aptitudes de mando de aquéllos que hayan de dirigirla. De su pericia y acierto depende que haya pais, ahora no le hay, en Oriente, por ejemplo.

Además importa mucho allí y aquí, que haya armonía y unidad absoluta en las voluntades encaminadas á conseguir la pacificación.

No vengo, afirmaba el Sr. Apezteguia, fá gestionar contra nada ni contra nadie. Aunque creo contar con la confianza de todos los partidos, como lo demuestra la cariñosa despedida que me han hecho todos los individuos de la Junta de defensa, solo traigo mi propia representación.

Entiendo que los partidos políticos tienen el derecho de quejarse y el de representar; pero no el de quitar ni poner generales. Esto es indudable.

Los partidos leales deben subordinarlo todo al interés nacional interpretado por el gobierno. A este solo incumbe la acción de nombrar y destituir autoridades, sin presines de ninguna clase.

Weyler

En cuanto al general Weyler, decia el señor Apezteguia, quizás pueda tener de él alguna queja, como se tienen de todo lo que por naturaleza ó necesidades absorbente.

Respecto á las aptitudes militares del general, mostróse reservado. Sin embargo, pudiérase asegurar que no le concede condiciones napoleónicas.

He aquí, segun nuestras noticias, las principales declaraciones hechas en Cádiz por el señor marqués de Apezteguia.

Detalles biográficos

La ya larga carrera política del marqués de Apezteguia y lo conocido de su personalidad, nos dispensa de hacer extensa relación de sus méritos y servicios á la causa de España.

El señor marqués de Apezteguia nació en Trinidad y se educó en los Estados Unidos, estudiando luego la carrera de ingeniero en la Escuela central de Francia, ejerciendo despues esta profesión en varias fábricas y ferrocarriles del extranjero.

Desde que la isla de Cuba eligió sus representantes en Córtes, el señor marqués de Apezteguia alcanzó esa alta distinción.

Primeramente formó parte del Congreso de los diputados, teniendo la honra de figurar entre los que más contribuyeron para la abolición de la esclavitud.

Despues fué senador por Santa Clara, donde posee sus propiedades, hoy muy castigadas por los insurrectos.

Ultimamente resultó elegido diputado por la ciudad de la Habana.

Por renuncia del señor conde de Galarza, alcanzó el nombramiento de presidente del partido unión constitucional.

A poco de obtener esta distinción el gobierno de S. M. agració á nuestro biografiado con el título de marqués de Apezteguia en premio á los patrióticos servicios prestados á España.

Ha desempeñado el cargo de primer secretario del Congreso de los diputados.

En la isla de Cuba cuenta con simpatias y prestigio.

Su cuantiosa fortuna ha sufrido algunos quebrantos debidos á su entusiasta adhesión á España.»

Istmo de Noveleta Filipinas

El Asilo de Niños

Socorros extraordinarios.—Las comidas.—Delitos que se persiguen.—Un reincidente.—Trabajos de los asilados.

Vista la imposibilidad de reprimir por la fuerza los abusos que la mayor parte de las personas dedicadas á la mendicidad cometen con sus pequeños hijos á fin de obtener mayores limosnas por la conmiseración que éstos excitan en las personas caritativas, la Junta de protección á la infancia, y muy especialmente el vocal Sr. Lupiañez, dedicado con verdadero interés á seguir todas aquellas prácticas más conformes con la idea para que el Asilo fué creado, han concebido la idea de dar de comer y almorzar á todos aquellos niños que se encuentren por las calles, y despues, una vez sabedores de quienes sean los padres y si los tienen, advertirles que si quieren que sus hijos sigan disfrutando de tal beneficio habrán de llevarlos durante el dia á las escuelas municipales y retirarlos de la vida de la mendicidad y la vagancia.

Los niños que reincidan se anotarán en los libros del establecimiento á fin de no admitirlos otra vez.

La Junta se propone otorgar este socorro extraordinario durante todo el tiempo que dure la crisis trabajadora y los fondos que con este objeto ha reunido, lo permitan.

Tres dias hace que se está practicando esta idea y parece ofrecerá buenos resultados, pues son muchos los padres que para poder optar á tal beneficio han pedido papeletas para llevar á sus hijos á las escuelas municipales; la Junta se propone interesar de la Alcaldía estas licencias, exponiendo las ventajas que con ello se reportará á los pequeños vagabundos.

Por las mañanas á las once y por las tardes á las cinco, multitud de pequeños acuden á participar del verdadero banquete con que se le obsequia en aquella casa.

Los empleados, con las listas de los inscritos, hacen la selección de los que los guardias municipales encuentran vagando por la via pública, y los demás penetran en el comedor del Asilo, donde se les sirve la comida, compuesta de un rancho exquisitamente confeccionado por la tienda-asilo y su bollo de pan.

La cabida del comedor solo es para 30 comensales, los demás esperan el turno en el patio del establecimiento.

El comedor, que se conserva con una temperatura agradable mantenida por una *Chubetqui*, adquiere un aspecto animadísimo durante las comidas, en que los pequeños aguardan con ojos de verdadera impaciencia á que el empleado que tiene á su cargo el reparto, llegue á sus respectivos sitios á suministrarle la ración, que devoran en pocos minutos.

Causa verdadera risa ver el afan con que algunos de ellos confeccionan su medio bollo de pan la parte que reservan para la cena, compuesta de la porción de chacina que le ha correspondido y que al salir se ocultan en el pecho para sustraerla á las miradas de sus compañeros, deshauciados por reincidentes, que permanecen en actitud agresiva á la puerta del Asilo

La comida de cada niño cuesta al Asilo 30 céntimos, baratura mucho más marcada si se tiene en cuenta la bondad de los alimentos.

Estos niños socorridos por el Asilo forman, por decirlo así, el contingente variable; dicho centro tiene cierto número que como saben nuestros lectores están prohijados por la junta y ésta atiende á su alimento y edución.

A los padres de algunos de éstos, verdaderos verdugos, sigue causa la junta por el delito de explotación y malos tratos de los pequeños.

Recientemente se ha condenado y está cumpliendo condena el hermano mayor de uno de los asilados que indujo á éste á escaparse por tres veces y renunciar á la protección de la junta.

El asilado reincidente se llama Manuel Serrano, el cual se fugó del colegio de padres salesianos, donde se le llevó primero para que aprendiese un oficio y despues de la confitería donde la junta lo colocó ganando un sueldo.

En la actualidad, y como castigo á su mala conducta, permanece encerrado y aislado en el dormitorio del establecimiento entregado á la tarea de hacer *palillos de dientes*.

Tres mazos tiene que presentar para obtener el almuerzo y otros tres para la comida.

Cuando nosotros lo vimos nos manifestó que ya estaba harto de su nuevo cargo y que tenia pensado variar de casa.

La junta que no cesa de idear medios para inspirar su los asilados amor al trabajo, ha dispuesto que los que no puedan ir á colegios por no permitirlo el estado de los fondos se dediquen á otros trabajos que puedan darles alguna utilidad, con la que se le formará un fondo de reserva de su propiedad esclusiva.

Con este objeto se han adquirido materiales para que las niñas y niños hagan trenzas de yute que despues tienen aplicación á determinadas industrias y cuyos productos se repartirán entre todos los que en su construcción tomen parte.

Noticias locales

Siguen soplando vientos del primer cuadrante, sosteniéndose el barómetro registrador por encima de la presión normal, habiendo disminuido tambien la humedad en la atmósfera. Todos son indicios de que el tiempo permanecerá bonancible.

Nuestro compañero de redacción D. Manuel Cañaveral, del cuerpo de Sanidad marítima, ha sido nombrado auxiliar administrativo de la Dirección de este puerto.

Han llegado hoy á esta capital los señores Echegaray (D. Eduardo) y D. Fernando Bermudez, sobrino del ex-alcalde de este nombre. El primero es interventor general de la compañía de ferrocarriles Andaluces.

La notable escritora inglesa lady Greville, que pasaba unos dias en Sevilla, ha salido hoy para Granada. Dicha señora es hermana del duque de Montrose, que es esperado en esta á bordo de un yate de su propiedad. Propónese este personaje de Inglaterra cazar el pato en la costa de la Isla Mayor. Es la primera expedición de este género de caza que se organiza en Sevilla, despues del triste suceso del *Aznalfarache*.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el señor marqués de Mendaro, saliendo hoy para Cádiz.

La administración general de bienes del Estado ha remitido á la administración de Hacienda las cuentas de los subalternos de esta provincia, correspondientes á los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del actual ejercicio.

El número de enfermos que existen actualmente en el Hospital asciende á 940. Durante los dias de la inundación bajó el número de los mismos á 900.

Mañana sábado, á las ocho de la noche, se reune la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo. Se dará lectura á un trabajo intitulado *El Compás de Sevilla*, escrito por el catedrático de Madrid D. Narciso Campillo y Correa.

Los temas de las conferencias que el abogado de este Colegio y concejal del Ayuntamiento Sr. Jimeno de Ramón dará en el Ateneo son «Tradiciones é ideales jurídicos de nuestra raza» y «El principio de autoridad en el derecho moderno.»

El arquitecto municipal Sr. Saez y el carpintero de las obras del municipio han sido designados como peritos para que por parte del Ayuntamiento aprecien las obras realizadas por el contratista encargado de ejecutar las obras del nuevo servicio de limpieza por el nuevo método. Estas obras se han dado ya por terminadas.

La Dirección general de contribuciones indirectas ha remitido á las oficinas de Hacienda los modelos de estados de las cantidades que por el impuesto de consumos resultan responsables algunos ayuntamientos de esta provincia.

Mañana llegará á esta población el personal encargado de la rectificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

Terminados los primeros nueve dias de duelo, hoy ha marchado á Palma del Río la señora doña Concepción Calvo de León, viuda de Gamero-Cívico. Acompáñanla su hermana política doña Cármen Caso y su hermano D. Rafael.

El señor obispo de Badajoz ha visitado hoy al Gobernador civil de la provincia.

Los señores Torres Cortina, diputado á Córtes por Marchena, y D. Rafael Soto Lineros, alcalde de Osuna, han visitado hoy al Gobernador civil y al ingeniero jefe de la provincia para gestionar comiencen los trabajos de la carretera que pasa por aquel término.

El Sr. D. Polión Zuleta ha estado hoy á presentarse á la primera autoridad civil de regreso de su expedición á Ecija.

El ayuntamiento de la Rinconada ha enviado hoy las listas de compromisarios para las elecciones de senadores. Tambien las ha remitido el alcalde de Palomares.

Se encuentra en esta capital el doctor Roux y su señora. Hoy han visitado la fábrica de Tabacos.

Para mañana á las tres está citada la junta del juzgado de San Roman para la confección de las listas de individuos que han de formar el tribunal del Jurado. Se reunirá en el salón de conferencias del ayuntamiento.

Ha salido para Madrid el Sr. Rich, director general de la compañía de Río-Tinto.

Los individuos que á continuación se expresan han sido dados de alta en esta semana en el Instituto de Higiene del doctor Murga despues de haberlos tenido durante seis dias sometidos al tratamiento antirrábico: Milagros, Manuel Dolores y José Buelos Sanchez, del Puerto de Santa María; Angustias Martinez y Francisca Alcalde, de Hueneja, provincia de Granada. En la actualidad se hallan en tratamiento Esperanza Robles Gordillo, de los Santos, y Francisco Rodriguez Hidalgo de Carmona.

Persona interesada nos manifiesta que el auxiliar nombrado por el arriendo de contribuciones para el cobro de atrasos en los pueblos de esta provincia D. José María Tortosa y Marquez no tiene representación alguna del arriendo de cédulas personales en lo que afecta á la cobranza de este impuesto.

La Guardia civil del puesto de Villamanrique ha denunciado á los vecinos de Aznalcázar Francisco Solis Prieto (a) *Grillo*, José Fernandez Oropesa (a) *Piruja*, Francisco Francos Gomez (a) *Cotorra* y su hermano Manuel, por encontrarse haciendo cisco en la dehesa de Charena, perteneciente á los montes públicos del expresado pueblo.

En Coripe ha capturado la benemérita á Pedro Morales Rodriguez, natural de Algodonales, provincia de Cádiz, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido. Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel de Morón.

Ha sido nombrado agente auxiliar recaudador y ejecutivo de cédulas personales de la zona de Brenes D. Antonio Cano y Sanchez.

El señor Gobernador civil está tomando eficaces determinaciones para obtener la solvencia de los pocos ayuntamientos de la provincia que adeudan por obligaciones de primera enseñanza.

El domingo 31 se pondrá á la venta el número 12 de los extraordinarios de *El Orden*, segundo de los publicados durante el mes de Enero, y el que ha de agradar con seguridad al público por su interesante contenido. Se encontrará de venta al precio de 20 céntimos en las principales librerías de esta capital.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el dia de ayer fueron los de siete hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Presidida por el Sr. Lupiañez se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la subcomisión encargada de formar el presupuesto parcial de la comisión de Instrucción pública. En la sesión de esta tarde quedó formado el proyecto de presupuesto, que irá para su exámen á la comisión de Hacienda.

La Diputación provincial ha examinado por oficio al Ayuntamiento haber recibido el índice del archivo municipal, que con arreglo á las últimas disposiciones se había pedido, á fin de promover los trabajos de organización de los archivos municipales. De este envio se anuncia que se va á dar cuenta en la próxima reunión de la asamblea provincial.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 99.273'70 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 18.206'65, idem á industrial 14 585'17, á derechos reales 8.744'38, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 651'02, á contribuciones indirectas 547.02'85, y á propiedades y derechos del Estado 2.347'50.

Mañana reanudará sus funciones el teatro de San Fernando con la compañia cómico-lírica que dirige el Sr. Palmada, en la que hasta ahora no sabemos se haya hecho ninguna modificación. Además debutará la compañia mímico-franco-española y los escéntricos musicales hermanos Brettos.

Hemos oido asegurar que en la inauguración del Circulo Liberal-conservador, que se verificará el domingo, serán presentados como afiliados á dicha agrupación varios jóvenes de esta capital, entre ellos los Sres. Soto, Portilla, Saavedra, Llosent y D. Angel Fernandez.

En el dia de hoy se les han formalizado á los ayuntamientos de esta provincia la cantidad de 39.759'70 pesetas sobrantes de recargos municipales, despues de cubiertas las atenciones del segundo trimestre con la Junta de Instrucción primaria y cuya cantidad le han sido aplicadas á cubrir sus descubiertos con la Hacienda por sus cupos de consumos.

Por la depositaria pagaduria de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 37.856'12 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha sido nombrado ayudante de segundo grado del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios con destino á esta delegación de Hacienda, D. Salvador Dianez y Moscoso, en la vacante producida por ascenso de D. Ricardo Torres y Valle.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 29.962'46 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Varios vecinos de la calle Alcalá nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre el estado ruinoso de la casa número 1, pues á más de estar denunciada y ser una amenaza constante de los que por allí tienen que pasar, los puntales que la sostienen están colocados de tal modo, que entorpecen el tránsito y ya en ocasiones han sido la causa de que muchos individuos sufran caidas, algunas con graves consecuencias.

Ha marchado á Madrid en comisión del servicio el coronel ayudante de campo del señor Chinchilla D. Julio Vidaurre.

La recaudación total en la aduana de esta plaza por derecho de arancel y consumos ha ascendido en el dia de hoy á 29 941 pesetas 41 céntimos.

Vapores correos de la Compañia Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el miércoles 27 á la Habana, el *Isla de Panay* salió el mismo dia de Singapore para Manila, el *Covadonga* llegó el dicho dia á Barcelona y el *Rabat* llegó el indicado dia á Málaga.

El domingo espira el plazo para canjear los efectos timbrados del año anterior por los del corriente.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 30 de Enero.

Sol sale á las 7-5 de la mañana y se pone á las 5'23 tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-44 noche; Lisa, 12 35 madrugada; Borrego, 4-8 madrugada; Coria, 3 45 madrugada; Sevilla, 4-10 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 5-11 mañana; Lisa, 8 40 mañana; Borrego, 9-15 mañana; Coria, 9-40 mañana; Sevilla, 10-20 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12 tarde; Lisa, 3-12 tarde; Borrego, 3 45 tarde; Coria, 4-8 tarde; Sevilla, 4-17 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 5-51 tarde; Lisa, 9 20 noche; Borrego, 9 45 noche; Coria, 10-20 noche; Sevilla, 11 noche.

Fases de la luna: Luna nueva el dia 1.° á las 8 noche.

Cuarto creciente el dia 9 á las 7 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrado: Vapor inglés *Starley Hall*, de Newcastle, con carga general.

Despachado: Vapor *Cabo San Sebastian*, para Bilbao, con carga general.

Tribunales

Suspensiones

La vista por jurados señalada para ante la sección primera se suspendió por no poder comparecer el procesado José Velazquez Espinar, que se encuentra en Filipinas al servicio de las armas.

Tambien se suspendió la vista por jurados que debía celebrarse ante la sección tercera, pues el procesado Francisco Gonzalez Puro, está comprendido en el real decreto de indulto.

En la sección segunda

Ante ella se celebró la vista de la compulsa de autos de la causa seguida á instancias de D. Gregorio Jimenez contra D. Isidoro Gonzalez Jurado.

Al acto asistió solo el representante del ministerio fiscal, que mantuvo la apelación.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Juzgado de San Vicente: delitos de falsificación y hurto; procesados: Rafael Flores Fernandez, Salvador Serrano y Rafael Corcin Mier.

Defensores: D. Eugenio Manuel Lopez García, D. Joaquin Merino y D. Leonardo Mateos.

Sección tercera. Juzgado de Cazalla de la Sierra; delito de homicidio; procesado, Anselmo Martin Gallardo.

Defensor, D. Eugenio Manuel Lopez García.

Sentencias

La sección tercera falló la causa seguida contra José Ferrete Montes, por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de tres años y siete meses de prisión correccional.

Comisión mixta de reclutamiento

En su última sesión acordó declarar vacante el número correspondiente al mozo del distrito de San Roman de esta ciudad Luis de Corpas Borrego, al que en el sorteo de 1896 tocó en suerte el 103, habiendo fallecido.

Respecto al recluta Andrés Avelino Perez Giraldez, del mismo alistamiento y cupo tambien de San Roman, se acordó declararlo excluido temporalmente.

Acordóse quedar enterada de la reclamación hecha por el soldado Julio Delgado Fernandez, del cupo de San Martin y actual reemplazo, poniéndolo en conocimiento del jefe de esta zona militar.

Comunicar al secretario del Consejo de Estado la declaración de vacante del número 121, que correspondió en el distrito de San Roman al mozo Pedro Torre Girala, fallecido recientemente.

Declarar excluidos temporalmente á José Romero Rios, de Triana y reemplazo del 96, y á José del Corral Altube, del distrito de San Bernardo é igual reemplazo.

Y revocar el fallo del Ayuntamiento de Sevilla por el que se excluia del servicio al mozo Enrique Teruel Romero como hijo de padre impedido, por juzgar la comisión mixta que la excepción no ha sido presentada en plazo legal.

En esta sesión tomó posesión de su cargo el vocal D. Rafael Ruiz.

ENFERMEDAD

DE S. A. R.

D.ª María Luisa Fernanda

Sorpresa y dolor

Rápidamente comenzó á circular esta mañana por Sevilla la triste nueva de que S. A. se encontraba enferma de cuidado en su palacio de San Telmo, siendo acogida con verdadero sentimiento.

Causó sorpresa al pronto, porque esta era la primera noticia que llegaba á conocimiento de las principales autoridades y del público, sin que hubiesen mediado versiones anticipadas respecto al mejor ó peor estado de salud de la augusta dama. La prensa nada había dicho tampoco y, por el contrario, todo el mundo suponia á la infanta libre de la más pequeña dolencia y dispuesta á solemnizar mañana su cumpleaños con un banquete que rompia con su retraimiento de otros años.

Cuándo se sintió mala

Hasta la madrugada de ayer jueves, S. A. no sufrió contratiempo alguno. Por la noche permaneció despierta hasta las diez, jugando una partida de tresillo con el infante D. Antonio y con el jefe de la casa Sr. Lerdo de Tejada.

Sin dar señales de experimentar la más ligera molestia, se metió en el lecho, hasta que á las cinco de la mañana, sintiéndose indispuesta, hubo de llamar á la servidumbre que, como puede suponerse, se alarmó extraordinariamente.

Sin pérdida de tiempo se envió un aviso urgente al médico de cabecera de la augusta dama, Sr. La Rosa, quien se presentó acto continuo en el palacio. Avisados tambien el infante D. Antonio, la señora de Adaro, y el Sr. Lerdo, personáronse en el acto en el dormitorio de su alteza, prodigándola todo género de cuidados. Recetó el doctor conforme á los sintomas que ofrecia el mal, pero no emitió juicio definitivo acerca de la enfermedad que tenia que combatir, aplazándolo para más adelante en que pudiese verificarlo con mayor conocimiento de causa.

La infanta se agrava

En el palacio se convino en guardar reserva, por el momento, de la enfermedad, para no alarmar á la familia de S. A. Y, en efecto, solo muy contadas personas supieron ayer lo que ocurria.

El Sr. La Rosa siguió visitando durante todo el dia á la infanta, viéndola hasta cuatro veces y estudiando atentamente el curso de la dolencia.

Pero la enfermedad, lejos de ceder, adquiria mayor incremento, presentándose una fiebre muy alta, que empezaba á inspirar inquietud. Al propio tiempo S. A. se quejaba de un pronunciado dolor en el costado que dejaba vislumbrar una indisposición grave.

En el trascurso del dia no experimentó la infanta alivio alguno y la noche última la pasó grandemente molesta, en vista de lo cual se adoptó esta mañana la determinación de comunicar por telégrafo la dolorosa noticia á su majestad la reina regente, á la condesa de París y demás príncipes pertenecientes á la familia de la duquesa viuda de Montpensier, prescindiendo ya de guardar silencio.

La mañana de hoy

Desde las primeras horas ha sido visitadisimo el palacio de San Telmo. Representaciones de todas las clases de la sociedad han ido acudiendo con objeto de informarse del estado de su alteza.

Durante los momentos que permanecimos en San Telmo hemos visto entrar al Gobernador civil de la provincia, que conferenció con el infante D. Antonio; marqués de Paniega, don José Gago, D. Santiago Freüller, D. Manuel Campelo y hermana, D. Eloy García Valero, D. Miguel Velarde, comandante de marina, viuda de Suarez é hija, D. Joaquin Fernandez, D. Nicolás María Orozco, canónigo D. José María Ruiz, viuda de Cajigas é hija política y marqués de San Gil.

S. A. habia sido ya visitada entonces por el Sr. La Rosa, quien parece que se mostraba un tanto pesimista. Existian temores de que el padecimiento de la infanta fuese una pulmonía. El doctor prometió volver á las cuatro y media de la tarde.

La reina regente

Al telegrama que el Sr. Lerdo de Tejada dirigiera al palacio real de Madrid, contestó la reina pidiendo se le informara con frecuencia del curso de la enfermedad de S. A.

Solicitó además una conferencia por telégrafo con el Sr. Lerdo de Tejada despues de la visita que el Sr. La Rosa habia de hacer por la tarde, conviniéndose en que aquella se celebraria á las cinco y media.

La conferencia

En punto á la hora fijada llegaba á las oficinas de telégrafos el jefe de la casa de S. A. señor Lerdo de Tejada.

Inmediatamente dió principio la conferencia, situándose el Sr. Lerdo en la sala de aparatos de hombres. Desde Madrid hablaba el mayordomo mayor de palacio señor duque de Medina Sidonia.

Deseaba S. M. conocer detalles de la enfermedad y en particular el diagnóstico facultativo, comunicándosele las últimas noticias con referencia á la visita de las cuatro y media del Sr. La Rosa.

Segun el testimonio de este doctor, la infanta padece una pleuresía y sufre una fiebre que alcanza cuarenta grados y décimas.

Insistió el duque de Medina Sidonia, en nombre de la reina, en que se le telegrafiasen á menudo noticias de su alteza, y con esto se dió por terminada la conferencia, que duró media hora.

La condesa de Paris

Ha telegrafiado participando que llegaria mañana por la mañana á Sevilla acompañada únicamente de su hija mayor la princesa Isabel.

Propónese regresar á Villamanrique por la tarde si su augusta madre se encuentra mejor.

Si, por desgracia, no hubiese experimentado mejoria, se prolongará su estancia en San Telmo para cuidarla.

El banquete suspendido

En vista de la enfermedad que ha postrado en cama á la infanta, se ha desistido de la comida proyectada para mañana en San Telmo.

Al efecto, hoy se ha circulado el aviso de suspensión á los invitados.

Tampoco se celebrará fiesta alguna en la capilla y quizá no sea posible conmemorar por tan triste acontecimiento el aniversario de la muerte del duque de Montpensier.

Más notas

Mañana cumplirá S. A. R. doña Maria Luisa Fernanda 65 años.

—A última hora de la tarde han estado en San Telmo el presidente de la Diputación señor Lastra y el Alcalde Sr. R. de Rivas.

Modas

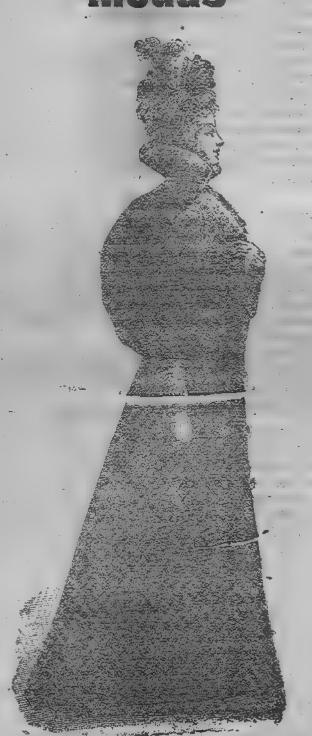

Abrigo-redingote.—De paño oscuro ó negro, con vueltas, bocamangas y cuello de pieles. Con preferencia se usa el paño azul.

A los fiscales

Dependiendo en gran parte el éxito de la institución del Jurado de la atención y cuidado con que deben proceder los fiscales municipales á los trabajos preliminares que se han de confeccionar en cada juzgado para la formación de las listas de los individuos que han de componer el tribunal popular, conforme á lo dispuesto en el articulo 16 de la ley de 20 de Abril de 1888, el fiscal de S. M. en esta Audiencia se dirige hoy á aquellos exhortándoles al cumplimiento extricto de la ley para que las personas que ejerzan el cargo de jurado tengan las facultades necesarias para cometido tan trascendental, siendo inexorables en lo que á inclusiones y esclusiones se refiere.

El Sr. Guerrero de Miguel insiste en la necesidad de un escrupuloso trabajo para que recalga esta función en las personas más señaladas en la localidad por su moralidad y cultura, expresándose en estos términos en un párrafo de su escrito:

«Quizás no siempre se ha procedido con el esmero y celo debidos en el cumplimiento de este servicio, y estas deficiencias sentidas de antiguo por el ministerio fiscal, acaso contribuyan tambien á que la instrucción del Jurado no alcance todo el prestigio y respetabilidad que deba rodear á los tribunales de justicia.»

Sección taurina

El doctor Cervera ha manifestado á la prensa madrileña que él vió al diestro Juan Ruiz, *Lagartija*, por primera y única vez el domingo último, y en consulta con los doctores Bravo (D. Juan), Castillo y Bravo (D. Antonio), acordándose que debia intentarse la resección de la muñeca, antes de proceder á la mutilación del brazo, por si se lograba todavia salvar la mano; y que no existe gangrena.

—En Jerez de la Frontera se está organizando una corrida de novillos para el dia 21 de Febrero próximo.

Caso de llevarse á cabo torearán en ella, actuando de matadores, varios aficionados jerezanos y los diestros Luis Roura, *Malagueño*, y Manuel Martos, *Martitos*.

Como auxiliares estarán en el ruedo los aplaudidos espadas Mazzantini y *Jerezano*.

—Durante la temporada próxima toreará algunas corridas en nuestra plaza el diestro sevillano Enrique Vargas, *Minuto*.

Fiestas en Trigueros

Segun nos escriben de Trigueros (Huelva), en los dias del sábado, domingo y lunes pasados se han celebrado las fiestas de San Antonio Abad, patrono de la villa. El dia primero se llevó la imágen del Santo desde la ermita donde se le da culto todos los dias á la iglesia parroquial del pueblo y seguidamente se cantaron por el clero vísperas solemnes. El domingo por la mañana fué la función principal, predicando el canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa un elocuente sermón acerca de la vida y hechos milagrosos de San Antonio. Por la tarde se hizo una lujosa procesión que recorrió casi todas las calles de la villa y el dia siguiente, lunes, otra para dejar á San Antonio en su ermita.

Durante la procesión es tradicional que se arrojen desde las ventanas y balcones de las casas limosnas de pan, comestibles y vestidos y por ello acuden á estas fiestas muchos pobres de la provincia; y es curioso ver cómo siguen la imágen del Santo y pugnan por recoger la limosna.

Pero todo no ha sido fiesta religiosa; en las noches del domingo y lunes los socios del Casino Conservador obsequiaron á las señoritas forasteras y á las de la villa con dos bailes, á los que asistieron las personas que siguen: las señoritas de Hernandez (de Huelva), del Rey (de Sevilla), Eleonilia Pardo de Huesada, Reina, Orta y otras; y de los caballeros Picó Toscano, Martin Villa, Cerezo, Hernandez, Rey, Perez y Coronel, terminando ambas veladas con te y pastas que se repartieron entre los asistentes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

En honor de Mouravieff

Banquete.—Función teatral

Paris 29, 10-35 m.

En el Palacio del Elíseo se ha celebrado un banquete en honor del diplomático ruso Mouravieff.

Asistieron al banquete los presidentes de las Cámaras, los ministros con sus esposas, los generales Saussier y Boisdiffre, el almirante Gervais, el embajador ruso, el príncipe Orloff y otros personajes.

Despues de la comida verificóse una función teatral en el salón de recepciones del Palacio.

Los artistas que tomaron parte en la función, interpretaron el segundo acto de la comedia *Divorçons*.

Despues cantaron la ópera *Don Juan*.

Concurrieron á la función 1.200 invitados.—*Rigalt.*

El pleito del día

Paris 29, 10-45 m.

El tribunal ha rechazado la terceria presentada por D. Cárlos de Borbón en el pleito con la casa Orleans.

Reconócese la personalidad del Sr. Borbón y Castellvi para litigar contra los tribunales franceses, aunque en la ocasión presente ha carecido de personalidad jurídica.—*Rigalt.*

Accionistas del Banco

Madrid 29, 9 m.

El Banco de España ha convocado á junta de accionistas.

La primera sesión se verificará el 9 de Marzo á las dos de la tarde.

La segunda el dia 14 del mismo mes.

La peste bubónica

Madrid 29, 9 35 m.

Telegramas de Lisboa comunican que han fallecido en el lazareto de Goa tres individuos atacados de la peste bubónica, que procedían de Bombay.

El gobierno portugués ha dictado órdenes para que se cumplan con el mayor rigor las medidas sanitarias en Goa y Mozambique.

—En Tánger el consejo sanitario acordó rechazar de los puertos marroquíes á los buques que procedan de la India con patente sucia.

Los barcos de patente limpia y de igual procedencia se considerarán sospechosos, sujetándoles á cuarentena.

Ascheri

Barcelona 29, 9 40 m.

El anarquista Ascheri, principal autor del crimen de la calle de los Cambios, pasa los dias en su prisión del castillo de Montjuich, escribiendo, leyendo ó cantando.

Recuerda que le prendieron casualmente y que pudo haberse escapado [illegible]; y en más de una ocasión ha dicho [illegible] si las cosas se hicieran dos veces.—MENCHETA.

Terremoto

Madrid 29, 9-50 m.

En Antequera se sintió anoche un terremoto bastante intenso.

Por fortuna fué de escasa duración, pero esto no obstante hubo mucha alarma.

La prensa

Madrid 29, 10 m.

El Nacional dice que el Sr. Maura cree vergonzoso den reformas á Cuba los conservadores, temiendo que el Sr. Cánovas le arrebate el papel de Gladstone español.

Agrega *El Nacional* que el Sr. Cánovas no necesita papeles ajenos. Le basta con ser Cánovas y haber hecho en la nación lo que nadie logró igualar.

"El Globo"

Dice que la dimisión del general Blanco ha producido sorpresa natural en estos tiempos en que nadie dimite y se echan tapas y medias suelas á la reputación más destrozada.

Teme ocurra al general Blanco lo mismo que á Martinez Campos.

Este prometió tambien hablar en el Senado, donde representó el papel del mudo por compromiso.

"El Liberal"

Habla de los rumores de crisis y dice la cree ineficaz.

Debe pensarse en dar solución á los problemas antillanos.

Mañana se liquidará todo, deduciendo estrechas responsabilidades.

Ahora—repite—la aspiración única es conseguir una paz honrosa, dejando sin curso las cábalas y apetitos políticos.

"El Tiempo"

Comentando los telegramas nuestros sobre declaraciones del marqués de Apezteguía en Cádiz, afirma que sigue la confusión y que aumentará cuando aquel exponga al gobierno la misión que se le ha confiado en Cuba y el verdadero objeto de su viaje.

Por Sevilla

El Imparcial sigue ocupándose de la defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Si se tratara de una catástrofe inevitable é imprevista precisaria deplorarla y remediarla por medio de la caridad pública; pero el mal es antiguo y cada año adquiere mayores proporciones.

Muchas veces se ha acudido inútilmente á los gobiernos de Sagasta y Cánovas.

Gastar el dinero de la nación en obras del Guadalquivir seria emplearlo bien.

Recogiendo un suelto publicado anoche por *La Epoca* dice *El Imparcial*:

«Cuando los periódicos independientes se ocupan en problemas sobre política de guerra, se nos amenaza y se nos injuria.

»Cuando son voceros de las grandes necesidades regionales se nos desdeña.

»Así pasan el tiempo convirtiéndose las nobles aspiraciones, en actitud que pueden determinar violencias.

»Si mañana se verificara en Sevilla una manifestación pública para pedir al gobierno obras en el cauce del Guadalquivir, diríase que se trataba de arrancar por la violencia aquello que se podía demandar por los procedimientos de ley.

»A la calma entera de un pueblo amigo del derecho se responde con silencio ó desdén.

»Un dia recibirán los españoles la noticia de que el Guadalquivir ha destruido buena parte del caserío sevillano.

»Se nombrará un comisario regio, que irá á Sevilla á presenciar la catástrofe.

»Se abrirán suscriciones y se tributarán honores oficiales á las víctimas de la riada, mientras los altos personajes de la política seguirán viviendo con los esplendores de sus elevadas posiciones, culpando al hado de lo imprevisto.»

La insurrección marroquí

Madrid 29, 10 35 m.

Dicen de Tánger que crece la insurrección en Tafilete.

Los insurrectos están resueltos á rechazar la autoridad de los sherifes parientes del sultan.

Las fuerzas imperiales son impotentes para contrarrestar la insurrección.

En Marrakesh se organiza con toda urgencia una nueva expedición de tropas leales.

El gran visir se encuentra muy contrariado. El conflicto es gravísimo.

De Cuba

Madrid 29, 1-30 t.

Dice así el último telegrama oficial de la Habana:

«Las columnas Aguilera y Mira han tenido un encuentro con los rebeldes, matando diez y ocupando el campamento.

La segunda de dichas columnas sorprendió á la columna del cabecilla Pancho Rodriguez.

Atacaron los nuestros á la bayoneta, tomando las posiciones del enemigo matando otros diez, uno de ellos titulado capitan.

El batallón de Asturias ha destruido una factoría en Gloria (Pinar del Rio).

Nuestras bajas fueron cuatro heridos.

Está herido un prefecto natural del Perú.»

El despacho oficial confirma los encuentros ya conocidos entre los rebeldes y las columnas Montaner y Zabalza.

Cánovas en Palacio.—Los generales Correa y Blanco

Madrid 29, 2 20 t. (Urgente.)

El Sr. Cánovas, ya restablecido de su indisposición, ha despachado hoy con la reina.

Insístese en que el general Correa será nombrado jefe del cuarto militar del rey.

El general Blanco saldrá el lunes de Barcelona con dirección á Madrid.

La crísis.—Weyler.—El empréstito en el exterior

Madrid 29, 3-20 t. (Urgente.)

El Sr. Cánovas juzga como novela los rumores de crisis.

El jefe del gobierno ha declarado que aunque lo pidan todos los partidos, no relevará al general Weyler del mando superior de la isla de Cuba.

La comisión de Hacienda española en París tiene impresiones optimistas de que la banca extranjera concurrirá al empréstito del exterior.

Blanco.—Enfermos de Cuba

Barcelona 29, 3-40 t.

El general Blanco ha oido misa dicha en la capilla del cementerio Antiguo, en sufragio del alma de su hijo Emilio que falleció en 1885.

Mañana marchará á Madrid.

—Ha llegado el vapor *Miguel Jover*, que conduce 42 enfermos, procedentes de Cuba.

El marqués de Gélida les ha obsequiado con varias copas de Jerez y cinco pesetas á cada uno.

El corresponsal de *El Imparcial* les ha dado dinero y trajes.

La mayoría de los enfermos han ingresado en el Sanatorio de la «Cruz Roja».

Durante la travesía fallecieron Pablo Molins, José Bagués y Luis Clos.—MENCHETA.

Las reformas

Madrid 29, 4-45 t. (Urgente.)

Se dice que en las reformas de Cuba figurará un articulo disponiendo que todos los años se señalen por las Córtes las cifras de los presupuestos de la isla destinados á gastos de guerra, marina, justicia y obligaciones generales, incluso la Deuda.

El Consejo de administración votará un presupuesto para cubrir los gastos.

En los centros oficiales se cree que las reformas se publicarán en la *Gaceta* el miércoles ó jueves próximo.

Se consignará en el decreto que no regirán por ahora.

La aplicación de las mismas se determinará oportunamente por medio de otro decreto.

El general Chinchilla.—De Manila

Madrid 29, 5-45 t. (Urgente.)

Ha llegado á Madrid el general Chinchilla, encontrando á su hermano algo mejorado en su enfermedad.

Dicen de Manila que han llegado á aquel puerto el trasatlántico *Isla de Mindanao* y el vapor *Elcano*.

El general Polavieja ha telegrafiado al marqués de Comillas, felicitándole por el feliz arribo de todas las expediciones conducidas por los vapores de la Trasatlántica.

Tambien le agradece los auxilios prestados por dicha empresa naviera, facilitando á la artilleria gabarras.

La reina ha telegrafiado al general Blanco diciéndole que siente la renuncia hecha por éste del cargo de jefe de su cuarto militar.

La regente ha manifestado al general deseos de verle y conferenciar con él.

De Filipinas

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

Telegrafian de Manila que aumenta la actividad en las operaciones.

En el Estado mayor se trabaja incansablemente.

Por órdenes del general de marina se han desmontado los cañones de los trasatlánticos para utilizarlos como baterías de campaña.

Se organizan depósitos de víveres y el servicio sanitario.

Llegan á Manila caballos y vacas, obsequio al ejército.

Los indígenas se incorporan á los batallones.

El general Galvis prepara una importante operación en Minas de Angat.

Los rebeldes se corren al Sur de la provincia de Batangas.

Al Norte de las de Tarlac y Nueva Ecija hay agitación.

La impresión general es de que se aproxima el ataque á Cavite.

Hay confianza en los leales.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'10
4 por 100 fin de mes	65'05
4 por 100 exterior	78'00
4 por 100 amortizable	76'75
Aduanas	96'10
Cubas (emisión de 1886)	95'05
Cubas (5 por 100)	81'90
Banco de España	384 25
Tabacaleras	211'25
Cambios Paris	24'45
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	63 06

Noticias regionales

Ayer llegaron á Cádiz el subinspector médico de primera clase de sanidad militar D. Joaquin Moreno y el doctor Ovilo, que marchan á Cuba.

—Continúa en Jaen la crisis bracera.

Aumenta la demanda de trabajo, y el Ayuntamiento por si solo será fácil no pueda atender el conflicto, si se prolonga.

Se recuerda que en pasadas situaciones como la presente se han recibido auxilios del gobierno y de Obras públicas.

—En Linares se procede con gran actividad á la tensión de cables para el alumbrado de luz eléctrica.

Tambien está muy adelantado el proyecto de la traida de aguas.

—Tenemos noticias de que se hallan muy adelantados los trabajos para la instalación de la fábrica de alumbrado eléctrico, en Sanlúcar de Barrameda.

—A Málaga ha llegado el joven de Córdoba D. Emilio Muela, engañado por un empresario que recluta gente para el ejército de Cuba.

—La Sociedad Económica de Córdoba cuenta con 185 socios que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

—La draga *St. Laurence*, de S. M. Británica, llegó hoy á Cádiz del arsenal de la Carraca, donde ha efectuado sus reparaciones y saldrá mañana para Gibraltar.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias militares.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Edición de hoy 30

La crisis obrera

El Sr. Leguina celebró ayer una detenida conferencia con el ingeniero jefe de la provincia acerca de las obras públicas que han de emprenderse en breve en esta provincia.

Como resultado de esta entrevista, nuestro digno Gobernador expidió á Madrid tres telegramas, pidiendo con toda urgencia la resolución de algun expediente en uno de ellos; abreviación de plazos en otro, y en el tercero de dichos telegramas otros extremos relacionados con el mismo asunto.

Nuestra primera autoridad civil, inspirado en el suelto que anteayer insertamos acerca de la paralización de los trabajos de la carretera de Ecija á Olvera, se ha ocupado tambien en activar la forma de salvar los obstáculos que se oponen á la inmediata reanudación de los mismos.

En La Campana

La crisis obrera es allí alarmante, dado el que por espacio de seis meses se vienen imponiendo, á excepción del corto número de dias que duró la recolección de la escasísima cosecha de aceituna, estando agotados por completo todos los predios con que contaba aquel municipio.

Tanto el digno alcalde del mismo, D. Salvador Aguilar, como la mayoria de los labradores del término han hecho sacrificios supremos para dar trabajo á los braceros, viéndose hoy en la necesidad de recurrir á los poderes públicos para remediar tanta miseria, suplicando al Gobernador civil interponga su influencia cerca del gobierno de S. M. para que del fondo de calamidades públicas le sea enviada cantidad suficiente para atender á las necesidades urgentes de la vida de dicha clase obrera.

La villa de la Campana ha sido una de las más castigadas por los temporales que han venido sucediéndose, y es digna, por la buena historia de su administración municipal, de que sea atendida tan justa reclamación hoy que se vé sin recursos para hacer frente á la crisis.

Habiendo cesado los motivos que obligaron á marchar á Ecija al teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil D. Polión Zuleta, regresó ayer á esta capital acompañado del capitan Sr. Vivar y demás fuerza que le acompañaba.

En Ecija continúa la tranquilidad, repartiéndose socorros á los obreros. Como precaución, por lo que pudieran ocurrir, ha quedado reforzado aquel puesto de la Guardia civil.

Leopoldo de Bélgica

y los catedráticos de la Universidad

El rey Leopoldo de Bélgica ha concedido á diferentes catedráticos diversas condecoraciones. Los profesores condecorados apresuráronse á darle las gracias, y de aqui una recepción solemnísima de la que se ocupan los periódicos de Bruselas.

A juzgar por los detalles que publica la prensa belga, dignóse el rey conversar con cada uno de los catedráticos acerca de las materias sobre que versan las diferentes asignaturas que explican en la Universidad oficial; haciéndolo con tal discreción, demostrando tanto talento y haciendo gala de tan vasta ilustración, que hubo de sorprender á sus interlocutores. El rey Leopoldo habló extensamente con el catedrático Kurth, felicitándole por el brillantísimo éxito alcanzado con motivo de sus trabajos históricos. Sabido es que la última obra de este profesor incansable, *Clovis*, acaba de ser premiada por el Instituto de Francia.

No pasará mucho tiempo antes que publique la *Vida de Santa Clotilde*, de la cual se hacen lenguas críticos que han leido algunas de sus páginas y que aseguran no desmerecerá al lado de la *Vida de Santa Isabel*, debida á la pluma del insigne conde de Montalembert.

Poesía inédita

Por casualidad ha llegado á nuestro poder la última poesia de Gutierrez de Alba, fallecido anteayer en Alcalá de Guadaira.

Está dedicada á una amiga suya, y dice así:

A mi amiga Dolores

Un bajel desmantelado,
pronto á convertirse en leña,
tocó en una isla risueña
y en ella quedó varado.
La sombra del arbolado,
el aroma de las flores,
los pajarillos cantores
festejábanle á porfía,
y el pobre barco decía:
¡Si fuera en tiempos mejores!

El paréntesis aquel
duró poco, y al momento
volvió á arrebatar el viento
el miserable bajel.
De las olas el tropel
lo arrojó con saña loca
sobre la desierta roca
que el mar por doquier levanta,
que á los náufragos espanta
y destruye cuanto toca.

Usted es la isla risueña,
de atractivos rodeada;
yo la barca abandonada,
pronto á convertirse en leña.
De mi destino la enseña
va mostrando de tal suerte,
que ya en la vejez inerte,
sin fuerzas y sin escudo,
va tranquila al choque rudo
de la roca, que es la muerte.

Sólo una cosa deseo,
y es que mis amigos fieles
me consagren, no laureles
ni lujoso mausoleo,
sino, cual dulce trofeo
de un sentimiento verdad,
un recuerdo de amistad
sincero, ardiente y profundo,
que, aunque inútil en el mundo,
me siga en la aternidad.

J. GUTIERREZ DE ALBA.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

29 Enero 1897.

Ha sido nombrado comisario regio de Agricultura en esta provincia D. Rafael Lopez Hernandez.

—Mañana celebrará función la sociedad La Artística en su teatro Echegaray.

El cuadro cómico pondrá en escena las piecécitas *Robo y envenenamiento*, *Imperfecciones* y *Roncar despierto*.

El cuadro infantil interpretará la bonita comedia *Marinos en tierra*.

—El próximo dia 31 dará el cuarto concierto en el teatro Colón la orquesta de la sociedad Union artístico musical onubense, cuyo programa ya se ha publicado.

La fiesta empezará á las dos de la tarde.

—Esta misma orquesta celebrará otro concierto el dia 6 del próximo Febrero en el teatro de Rio Tinto.

Tribunales.—El dia 27 se celebró en la sección primera de esta Audiencia el juicio por jurados de la causa incoada por este juzgado contra Juan Carbonell Saavedra, por el delito de abusos deshonestos en la persona del niño de ocho años Manuel Atencia Martin.

El señor fiscal sostuvo sus conclusiones, y el distinguido letrado D. Tomás Rodriguez no se conformó con ninguna de ellas y pidió la absolución de su patrocinado.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, y con arreglo á él el tribunal de Derecho condenó á Juan Carbonell á seis meses y un dia de arresto.

* * *

Ayer se vió por el mismo tribunal la causa que por este juzgado se les siguió á Estéban Landero Gutierrez y Luis Alvarez Magro, por los delitos de hurto y robo fustrados, cometidos en Ayamonte en el mes de Junio del año anterior.

El fiscal, Sr. Barberá, mantuvo sus conclusiones provisionales, y el defensor, D. José Marchena, abogó por la absolución de sus patrocinados, en un elocuente discurso de tonos muy enérgicos.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho puso en libertad á los dos individuos, que por apoderarse de una pequeña cantidad de higos chumbos se vieron á las puertas del presidio.

* * *

Hoy se celebrará en dicha sección y ante el tribunal popular el juicio de la causa instruida contra D. León de Coto y otros por el delito de incendio por imprudencia temeraria.

* * *

Y mañana en la misma sección tendrá lugar la vista de la causa seguida por este juzgado contra José Martin Sousa Yañez, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El hecho ocurrió el dia 30 de Octubre del año 1895, á las dos de la tarde.

Resulta que á dicha hora se hallaba jugando en la calle Gibraleón el niño Pedro San José Gomez, y en aquellos momentos transitaba un carro dirigido por José Toscano Beas, quien llevaba las caballerías al paso, y en opuesta dirección lo hacia un break, que llevaba las suyas á galope guiadas por José Martin Sousa. El expresado niño quedó en el espacio que mediada entre uno y otro carruaje, y dándole el break un topetazo al carro con la maza, derribó al suelo á aquel, pasándole por encima las ruedas del coche y causándole la muerte instantáneamente.

Defenderá al procesado D. Tomás Rodriguez.

—El dia 31 del actual, á las doce de la mañana, celebrará el ayuntamiento sesión pública para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos con destino al reemplazo del ejército.

—Ayer apareció en la playa de la barra el cadáver de un hombre, joven, arrojado por el mar.

Para su reconocimiento y demás efectos consiguientes salieron para dicho punto el médico del hospital provincial, D. Antonio Tello, y el ayudante de marina D. Antonio Rodriguez.

Se supone sea uno de los pescadores ahogados en el último temporal.

Aun no ha sido identificado el cadáver.

—La situación de los braceros en Arroyomolinos es bastante desesperada.

Los propietarios de dicha villa se han visto precisados á repartirse aquellos para conjurar la calamidad reinante.

—Ha sido nombrado médico de la comisión mixta de reclutamiento D. Enrique Crespo y Antón.

—Tengo noticias de que en una dependencia de la casa del alcalde de La Palma, Sr. Espina, no hace mucho fué hallado un petardo, que afortunadamente no estalló.

No se sabe quién lo colocó.

—Se dice que la Sociedad Económica de Amigos del País nombrará compromisario para la elección de senadores al concejal de este ayuntamiento D. Nicolás Plata.—*El corresponsal.*

Desde Ecija

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 Enero 1897.

Ha llegado de Osuna el capitan de la Guardia civil Sr. Acosta, que en unión del teniente coronel de infantería Sr. Lopez, residente en esta, ha sido designado para continuar por la jurisdicción militar el sumario incoado con motivo de los deplorables acontecimientos del día 24; anoche conferenció con el alcalde y con el teniente coronel Sr. Zuleta, poniéndose á sus órdenes.

Se acentúa la gravedad del herido Castilla, al que no ha podido extraérsele el proyectil incrustado en el hombro.

En vista de no haber sido admitidos por algunos contribuyentes los trabajadores que les han correspondido en el reparto, la alcaldía ha publicado el siguiente bando:

«*Don Francisco de Asís Vega y Gomez, alcalde constitucional de esta ciudad*

Hago saber: Que terminada la misión que se impuso esta alcaldía, en unión de los mayores contribuyentes, ha visto con disgusto el negativo resultado que en parte ha ofrecido el reparto de la clase jornalera entre todos los labradores y contribuyentes de esta ciudad en razón á que muchos de éstos se niegan absolutamente á recibir los que les han correspondido en la equitativa distribución que se ha llevado á cabo, lamentando que la resistencia de las clases acomodadas á tan humanitario como conveniente fin, pueda dar lugar á que se reproduzcan el malestar y escenas que todos hemos presenciado y que esta alcaldía no quiere recordar.

Ecijanos: el que suscribe, como á todos consta, ha hecho cuantos esfuerzos han sido imaginables para salvar el principio de autoridad y con ello la seguridad y tranquilidad de todos; pero si á esta alcaldía no se le presta ó secunda en sus propósitos, todos sus esfuerzos se estrellarán contra lo imposible: así es que vuelve á rogar á todos los contribuyentes que hayan rechazado los trabajadores que les han correspondido, los admitan desde luego, en la inteligencia de que obrando así habrán cumplido con su deber.

Al mismo tiempo espera de los señores labradores que han recibido su contingente de braceros, que si desgraciadamente se presenta de nuevo la lluvia, los retengan en sus posesiones en evitación del peligro que entraña la aglomeración de aquellos en esta ciudad por la falta de recursos para poder socorrerlos.

Ecija 28 de Enero de 1897.—*Francisco de Asís Vega.*»

De lamentar es que en las actuales circunstancias deje de socorrerse á los jornaleros y que la necesidad sea causa de más funestos males, calificando luego de imprevisoras á las autoridades que cumpliendo su delicada misión constantemente defienden la vida y hacienda del ciudadano.—*Victoriano Labrador.*

Noticias de teatros

Un empresario de Sevilla está en tratos con el notable artista Frégoli para que actúe en uno de nuestros coliseos en Abril próximo.

—Esta noche abre sus puertas nuevamente el teatro San Fernando.

—El aplaudido tenor cómico Sr. Castillo marchará hoy á Barcelona.

Tambien saldrá de Sevilla para Madrid el actor Sr. Hidalgo.

—Anoche se vió muy concurrido el teatro del Duque. No nos equivocamos, pues, al decir que solo variando el cartel podia recobrar su antigua animación el popular coliseo.

MADRID.—En el Español han comenzado los ensayos del melodrama, original de los señores Llana y Francos Rodriguez, titulado *Los plebeyos*.

—En el teatro Real se pondrá en escena en breve la ópera del maestro Bretón *La Dolores*.

El papel de la primera tiple estará á cargo de Elena Fons.

Noticias locales

Ha fallecido el heróico capitan Sr. Talaverón herido en la acción de Managua de que dimos cuenta telegráfica á nuestros lectores oportunamente.

El liquidador del impuesto de derechos reales de Estepa participa á esta administración de Hacienda que los valores liquidados en el presente mes ascienden á 2.260 pesetas 79 céntimos, y lo recaudado por todos conceptos á 2.427 pesetas 16 céntimos y que en el mismo periodo de tiempo no se ha recaudado cantidad alguna por exceso de timbre.

Ha sido enviado á la superioridad el expediente de subasta de 1.000 acebuches en la dehesa Atalaya, en el término de Coria del Rio.

Un individuo rompió á otro en la cabeza el cántaro con que el segundo se ocupaba en sacar agua de una fuente de la calle Macasta. El agresor, que fué detenido, llámase Gabriel Diaz Mnjibar. Estaba ébrio.

Parece que los monjes gerónimos tratan de adquirir de nuevo su antiguo monasterio, situado en el camino de Sevilla á la Algaba, con el propósito de establecer en él una residencia de su órden.

Ha marchado á Alcalá del Rio el diputado provincial D. Juan Sanchez Lozano, con objeto de asistir á una cacería, para la que ha sido invitado por el diestro Reverte

Manuel Delgado Velasco, despues de hacer el gasto de dos pesetas en la taberna La Alegría de la calle de Santa Catalina, negóse á satisfacer dicha cantidad.

El dueño del establecimiento reclamó el auxilio de los agentes, quienes al intentar detener al deudor sufrieron las iras de éste. Ingresó en la jefatura. El hecho ocurrió á las once de la noche.

La alcaldía de Viso del Alcor ha enviado hoy para su aprobación el expediente formado por aquel ayuntamiento exceptuando de las formalidades de subasta las obras emprendidas con motivo de la crisis jornalera.

Hoy es esperado en Sevilla el señor obispo de Córdoba.

Por disparar dos tiros en su domicilio, calle Recaredo, número 40, fué preso á las nueve de la noche José Montes Jimenez.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora doña Cármen Kith, esposa del comandante de ingenieros Sr. Morales.

El ayuntamiento del Ronquillo ha ingresado en el Tesoro á cuenta de su cupo de consumos 541'50 pesetas. Por igual concepto ha ingresado el de Gines 470'27 y el de Algámitas 167'83.

En breve dará una conferencia en el Ateneo el director del Instituto provincial de Higiene de Sevilla D. Antonio de Seras, desarrollando el siguiente tema: «La peste bubónica.»

Por débitos al pósito de Carmona se sacan á subasta varias fincas de aquel término.

La agencia ejecutiva de contribuciones de Castilleja de la Cuesta saca á subasta el dia 18 de Febrero dos aranzadas de olivar de segunda calidad, en los Arenalejos, capitalizadas al 4 por 100 en 1.725 pesetas.

En el ayuntamiento de la villa de la Rinconada se halla de manifiesto el presupuesto adicional refundido al ordinario del presente año económico.

El Alcalde ha dispuesto que se cite para hoy á las dos de la tarde la comisión especial de obras de defensa de Sevilla.

El estado de la infanta

En el palacio de San Telmo se ha velado toda la noche

El estado de S. A. doña María Luisa Fernanda no es más grave pero tampoco ha experimentado sensible mejoria.

El doctor La Rosa asistela con grande solicitud procurando combatir la pleuresía para que el mal no origine otras complicaciones.

Aunque la dolencia reviste importancia en sí, el peligro principal está en la avanzada edad de la augusta enferma.

El infante D. Antonio aplazará su viaje á Sanlúcar de Barrameda, caso de que en todo el dia de hoy no se inicie una reacción favorable.

Un mal hijo

En una cochera de la calle Azafran se desarrolló anoche á las diez una desagradable escena.

Joaquin Galindo Amador hubo de solicitar de su padre la autorización para venderse para Cuba.

Como se negara éste á conceder lo que el hijo le pedia, el Joaquin le apaleó furioso, derribándole al suelo y ocasionándole erosiones en todo el cuerpo.

La victima fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal y el mal hijo ingresó en la jefatura.

Ayuntamiento

Como de costumbre, la sesión de anoche fué presidida por el Alcalde.

Aprobadas las actas de las anteriores sesiones extraordinarias en cuya lectura invirtió el secretario más de veinte minutos se comenzó á dar cuenta de la órden del dia.

Se leyó al cabildo el afectuoso telegrama en contestación al que la corporación envió al rey el día de su santo.

Tambien se notificó las concesiones de premios para la Exposición de ganados hechas por S. A. la infanta doña María Luisa, la infanta doña Isabel y la Diputación provincial.

A continuación el cabildo aprobó dos dictámenes de la comisión de Hacienda proponiendo la distribución de fondos para el mes de Febrero el uno, y concediendo dispensa de un arbitrio á dos comunidades religiosas, el otro.

De la comisión de Asuntos jurídicos se aprobaron tres dictámenes sobre reconocer á don Juan Pras, derecho á un crédito de 1.378 pesetas, conceder á su viuda el abono de haberes devengados y no percibidos por D. Trinidad Galan, empleado que fué de la corporación, y reconocer otro crédito á favor de D. José María Romero.

A propuesta del Sr. Héctor se acordó quedara ocho dias sobre la mesa el dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre el expediente instruido con motivo de la moción del Sr. Lasso respecto á exigir responsabilidades por incumplimiento del contrato hecho con el constructor de la pasadera del prado de San Sebastian.

La comisión informaba dicho expediente diciendo que no existia razón para exigir responsabilidad alguna y que el Ayuntamiento no se ha perjudicado en nada, pues el constructor de la pasadera pagó las licencias que se exigian para la explotación de los pabellones bajos de aquélla.

De la comisión de Obras públicas se aprobaron tres dictámenes referentes á pagar al contratista del asfaltado las 888 pesetas que importan los últimos trabajos en varias calles; hacer lo propio con el contratista de adoquines respecto de las 1.444 pesetas que importan los suministrados últimamente, y por último, exigir al dueño de la casa núm. 9 de la calle San Bernardo las 24 pesetas y algunos céntimos que importa el terreno que incorpora dicha finca á la vía pública.

De la comisión de Asuntos especiales se aprobó el ditámen que proponía se adquiriese el cuadro «La muerte de Viriato», original del infortunado artista Ricardo Villegas, en la cantidad de 1 500 pesetas.

Se dió cuenta de no haberse presentado sobre las listas de compromisarios más reclamación que la formulada por D. José Villegas y Villar, que la hizo fundándose en una sentencia dictada en esta Audiencia en 1895: sobre esto se acordó que se reformasen las listas con arreglo á ello.

En último lugar se dió cuenta de la solicitud de la superiora del convento de Santa Isabel pidiendo se concediera la dispensa de derechos para el traslado de los restos de dos hermanas de aquella comunidad á la capilla del convento, acordándose otorgarlo.

Tambien se acordó comprar la «Guia de Sevilla», como en años anteriores, y acceder á la solicitud de ingreso en el Asilo del anciano Juan Hernando Lobo.

Ultimahora

Del extranjero

De Turquía.—De Italia.—Las reformas

Paris 29. 5-20 t.

Dicen de Constantinopla que aquella junta de Sanidad ha prohibido la entrada en Mesopotamia de las caravanas procedentes de Indias.

—Participan de Italia que á seis batallones de las guarniciones de Ancona, Roma y Florencia se les ha ordenado que se dispongan á marchar á Africa.

Narazzini regresará de Abisinia del 3 al 4 del mes próximo.

—Desde Nueva York participan que el *Herald* de aquella capital ha publicado el extracto de las reformas de Cuba.

Dice el citado diario neoyorkino que las reformas las aprobó Olney en el mes de Diciembre último, en cuya fecha le fueron presentadas por nuestro representante Sr. Dupuy de Lome.—*Rigalt.*

De Turquía

Paris 29, 6 t.

Dicen de Constantinopla que se afirma allí que Roma é Inglaterra están completamente de acuerdo acerca de las medidas que se han de adoptar para asegurar la ejecución de las reformas en Turquía á condición de mantener en el trono al sultan.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los corresponsales yankées

Madrid 29, 7-30 n.

Comunican de Washington que allí se dice que el cónsul yankée en Cuba ha informado al gobierno de los Estados Unidos acerca de la conveniencia de que se busque un armisticio en Cuba para evitar la total ruina de la isla.

Añádese que el cabecilla Rius Rivera ocupa las lomas de San Miguel (Pinar del Rio), acompañado de 8.000 rebeldes.

Estas noticias proceden de los corresponsales del *Herald* en la Habana.

Un despacho oficial

Madrid 29, 8-20 n.

El último telegrama oficial de Cuba dice que han ocurrido varios pequeños encuentros, en los que el enemigo tuvo ocho muertos, varios heridos y un prisionero.

Nuestras tropas cogieron á los rebeldes 10 caballos y 48 reses.

El coronel Tort ha batido á la partida de Alberto Rodriguez, matándole siete hombres.

Nosotros tuvimos tres heridos.

Se han presentado á nuestras tropas 29 insurrectos.

El ataque á Cavite.—Cánovas y las reformas

Madrid 29, 9-20 n.

El general Polavieja ha decidido retrasar el ataque á Cavite para resolver antes ciertas cuestiones y arbitrar recursos con destino á la campaña.

El Sr. Cánovas ha vuelto á decir que las reformas de Cuba no se implantarán ahora.

Solo se publicarán en la *Gaceta*.

El implantamiento—añade el jefe del gobierno—es imposible, mientras los sables sean la única razón en Cuba.

El Sr. Cánovas negó indignado que existan negociaciones con los Estados Unidos relacionadas con este asunto.

Las reformas del "Herald"

Madrid 29, 9-50 n.

El *Herald* de Nueva York, hablando de las reformas de Cuba, supone que se organizarán dos Cámaras, eligiéndose una de ellas por amplísimo sufragio.

Las facultades del gobernador general se parecerán á las que tiene el presidente de los Estados Unidos.

El plan de reformas—dice el *Herald*—está calcado en las bases de Gladstone para la autonomía irlandesa.

Añade el diario yankée que los rebeldes se niegan á aceptar las reformas, pidiendo como garantía la intervencion de los Estados Unidos.

La junta revolucionaria.—Donde están las reformas

Madrid 29, 10 n.

La junta revolucionaria de Nueva York ha publicado un manifiesto estudiando el aspecto económico de la isla de Cuba.

Dice que la única solución posible es la independencia de la gran Antilla.

Añade que es imposible que los insurrectos acepten la autonomía, porque esto les obligaría á cargar con la Deuda.

Un periódico dice que las reformas están en el Consejo de Estado.

El hambre en Cabra

Madrid 29, 10-20 n.

En la carretera de Cabra (Córdoba) se han presentado numerosos obreros sin trabajo, obligando á otros ciento que trabajaban por cuenta del municipio á que dejaran sus tareas.

El alcalde de Cabra, en el telegrama en que da estas noticias, añade que no responde del órden público.

En la población citada se ha concentrado fuerza de la Guardia civil.

Atentado.—Italia en Africa

Madrid 29, 10-30 n.

Ayer intentaron asesinar al ministro de España en Colombia.

Afortunadamente resultó ileso de la agresión.

El gobierno italiano ha acordado suspender el envio de refuerzos á Africa.

Un suelto de "La Epoca"

Madrid 29, 10-45 n.

La Epoca, despues de reconocer que el marqués de Apezteguía está disconforme con el general Weyler en algunos puntos, dice que cuanto se diga acerca de si convendría sustituir al general cuando llegue el momento de la pacificación de Cuba, es prematuro.

La Epoca insinúa despues que pudiera suceder que fuera el general Martinez Campos á implantar las reformas.

Generales que regresan

Madrid 30, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El general Ahumada telegrafía desde la Habana que los únicos generales que regresan á la Península por causa de enfermedad son los Sres. Losas y Alonso Gascó.

Martinez Campos y Azcárraga

Madrid 30. 3-40 madrugada. (Urgente.)

Es completamente inexacto que el general Azcárraga indicara al general Martinez Campos para implantar las reformas de Cuba.

Me consta además que el ministro de la Guerra se niega á ir á la gran Antilla.

Sagasta y las reformas

Madrid 30, 3 30 madrugada. (Urgente.)

El Sr. Sagasta, solicitado para emitir juicios acerca de la situación política de Cuba se ha excusado de hacerlo.

Dijo que las reformas debe plantearlas el partido liberal.

Operación terminada.—Accidente desgraciado

Madrid 30, 4 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, en el cual le manifiesta que se ha llevado á cabo felizmente una operación en Santa Cruz (Bulacan).

—En el vapor *Campos* ha ocurrido una sensible desgracia.

Al disparar un cañón fué herido el teniente coronel Sr. Ortega.

Noticias militares

Destinos en la escala de reserva retribuida del arma de infantería:

Primer teniente D. Miguel Hernandez Garrido, segundo ayudante de la zona de Cádiz á la zona de la misma capital.

Segundo teniente D. Manuel Serrano Pelaez, auxiliar de la zona de Osuna, núm. 10, á la de Málaga, núm. 13.

Destinos en sanidad militar:

Subinspectores médicos de segunda clase don Manuel Acal Rigut, del hospital militar de Granada, de director al de Málaga.

D. Pablo Torrens y Carner, del hospital militar de Badajoz, al hospital de Cádiz.

D. Genaro Domingo Abadal, del hospital militar de Cádiz, al de Badajoz, de director.

Médicos mayores D. Rafael Catalan y Castellano, del hospital militar de Pamplona, al de Granada.

D. Manuel Martin Fernandez, del segundo batallón de caballos sementales, al hospital militar de Zaragoza.

—Ha sido destinado á la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra el auxiliar de administración militar D. Eduardo Martinez Vidal.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido copia de un acuerdo de la comisión de Granada declarando soldado sorteable al mozo Gabriel Alcalde Rodriguez.

—Se ha ordenado la baja como exceptuado por la comisión de Málaga al soldado José Pino Salcedo.

—Para su resolución se ha enviado al ministerio de la Guerra el expediente que por corto de talla se instruye al mozo Diego Moran Mora.

—Se ha expedido pasaporte á favor de doña Rita Galan, esposa del segundo teniente don Pablo Saavedra, para que marche á residir en Palencia.

—Ha sido propuesto para ayudante de campo del general Fernandez de Rodas el capitan D. Juan Fernandez Galera.

—A las capitalidades de esta región se ha participado que para proceder al canje de las tarjetas de suministro en las farmacias militares envien relación del personal que tiene derecho á las mismas.

—Se ha ordenado el trasporte de material de artillería desde Málaga á Almería.

—A Cádiz se ha interesado certificado de embarque del soldado Juan Hernandez.

—Se ha dado curso á una instancia del recluta José Perez Sanchez en la que solicita se le conceda exámen para maquinista de la armada.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Enero de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de dia: el comandante de artillería D. Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnición, quinto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y tres cuartos, CUADROS DISOLVENTES.—A las 8 y tres cuartos, EL DUO DE LA AFRICANA.—A las 9 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 10 y tres cuartos, LOS TRASNOCHADORES.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragones	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 08 bueyes, 21 vacas, 1 novillos, [illegible] utreros, 3 erales, 06 añojos, 4 terneras, 15 carneros, 0 machos, 09 ovejas, 04 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.705'216 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de [illegible] á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 2.000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 44 3/4 á 52 5/8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 534.

Han entrado hoy: 72.

Han salido: Para el consumo: 86.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 520.

Los cerdos vendidos han pesado: 08.747 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'19 á 1'22.

Mercado de Jaen

Trigo de 46 á 58 reales fanega, cebada de 32 á 33, aceite de 47 á 49 reales arroba.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

MINUTA PARA MAÑANA

Almuerzo.—Patatas con queso.—Hígados fritos de cordero.—Chuletas de cerdo á la parrilla.—Ensalada.—Postres.

Comida.—Sopa de cebada perlada.—Cangrejos con vinagre.—Chuletas de ternera salteadas.—Chochas asadas.—Guisantes de conserva á la francesa.—Postres.

Hígados de cordero frito.—Córtense los hígados en trozos delgados, que se sazonan y se ponen en harina; despues se mojan en huevo batido, se frien en aceite muy caliente y se sirven con rajas de limón.

Cangrejos con vinagre.—Se ponen los cangrejos vivos, una vez destripados (esta operación se hace tirando de la hoja del centro de la cola), en una cacerola sobre un fondo de cebolla, zanahorias picadas y perejil; se sazonan y se echa vinagre; se tapan y se dejan cocer un cuarto de hora; se colocan en la fuente con la salsa encima, y se sirven aparte con manteca fresca.

Jeroglífico

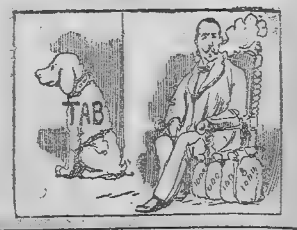

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,,

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida)	1 50

De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar . . 10 » »

Al pago de la suscrición, adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 46

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 293

AÑO V.—NÚM. 1397 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 31 de Enero de 1897

Edición de anoche

Crísis obrera

La alcaldía de Estepa ha comunicado hoy al Gobierno civil lo acordado para remediar en lo posible la miseria en aquel vecindario.

En sesión ordinaria dió ayer cuenta el presidente á la corporación municipal de la situación de la clase jornalera por falta de trabajo, la que hambrienta recorre las calles de aquella ciudad implorando la caridad pública, viéndose amenazado de continuo el órden público.

Despues de larga deliberación acordó el ayuntamiento recurrir al gobierno en demanda de trabajo en obras públicas para aquellos braceros.

Para lograrlo cuentan con el apoyo del diputado liberal Sr. Atienza, que tanto se interesa por su distrito.

Tanto este señor como el alcalde de Estepa, han rogado al Gobernador civil de la provincia interponga su influencia cerca de los altos poderes, con objeto de que en breve plazo comiencen los trabajos de la carretera ya concedida y en estudio de la Roda á Ecija, y muy especialmente en el trayecto comprendido entre Estepa y Herrera.

El Sr. Crespo se encargó de elevar al ministro de la Gobernación por conducto del Sr. Leguina una instancia en donde se dá cuenta del estado calamitoso en que se encuentra aquel municipio.

—

En Alcalá de Guadaira se recibió con gran júbilo la comunicación de este Gobierno civil participando el próximo acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla respecto al emplazamiento que deban tener los nuevos depósitos de agua, en cuya implantación se dará trabajo á gran número de obreros.

El alcalde de aquella villa ha comunicado hoy á nuestra primera autoridad civil la satisfacción con que se ha recibido la noticia, rogándole haga presente al Sr. Rivas el agradecimiento de aquel vecindario, que ve asegurado el pan de sus obreros por algun tiempo al emprenderse las mencionadas obras.

—

En Osuna, á causa de haber caido una ligera lluvia, los trabajadores del campo fueron en actitud pacífica nuevamente al ayuntamiento en demanda de socorros, que aquella alcaldía no pudo darles por no permitírselo el estado precario de sus arcas.

Muchos hombres y mujeres habían salido al campo para ocuparse en trabajos de escarda, unos y otros á cojer tagarninas y espárragos, teniendo que regresar todos en vista del mal tiempo.

El alcalde de aquella población Sr. D. Rafael de Soto, ha gestionado hoy cerca del Gobierno civil y Diputación la inmediata reanudación de los trabajos de la carretera de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, en sus trozos quinto y sexto, habiendo puesto un telegrama al director de Obras públicas con tal objeto.

ALCALDES QUE PROHIBEN
Y
AUTORES QUE RECLAMAN

El alcalde de Mahón, barón de Arenas, ha prohibido las representaciones en el teatro Principal de aquella ciudad, de las obras *Juan José*, *El señor feudal* y *María Rosa*; y el de San Sebastian ha adoptado igual determinación respecto de *La Pasionaria*

Pero la Sociedad de Autores Dramáticos, considerando que el caso presente lesionaba derechos sagradísimos, y sentaba para lo sucesivo un precedente lamentable, tomó cartas en el asunto, y en la casa editorial del Sr. Hidalgo celebró sesión, bajo la presidencia del señor Echegaray.

Examinada la cuestión en todos sus aspectos y tras breve debate, se tomaron los dos acuerdos siguientes, uno definitivo y otro condicional:

1.° Recurrir en recurso de queja al señor ministro de la Gobernación, para que revoque la órden del alcalde de San Sebastian y haga entender á éste que se ha excedido en el uso de sus atribuciones, pues no es ni ha sido nunca de la incumbencia del alcalde autorizar ó prohibir la representación de obras dramáticas.

2.° En el caso de que el ministro de la Gobernación no atienda las justas reclamaciones de los exponentes, éstos, todos los autores dramáticos, prohibirán la representación de sus obras en todos los teatros de San Sebastian.

Semana agrícola

Las pocas existencias de trigos que hay en la provincia es causa que concurran á este mercado los de otras zonas limítrofes que, naturalmente, tienen que tener altos precios á causa de los gastos de transportes. En la semana se han presentado en este mercado trigos procedentes de Granada, algunos de ellos con muy buen peso, alcanzando los selectos el precio de 16·50 pesetas la fanega. Los trigos más corrientes se venden de 15 á 16 pesetas fanega.

Las cebadas tambien van escaseando algo á causa de no ser posible ya hacer nuevas importaciones de los puertos del Norte de Europa, por cuya razón los precios se mantienen con firmeza y se espera que obtengan mayor subida.

Las habas y demás granos y semillas, á excepción del maíz, presentan igual carácter que los anteriores. De habas hay pocas existencias, por lo que los precios tienden al alza, pagándose de 12 á 13 pesetas fanega.

Se han hecho algunos embarques de aceite en la semana, y esto ha determinado una rápida subida en este producto, habiendo llegado á efectuarse ventas á 13'22 pesetas arroba. En el mercado de Ecija los precios son relativamente bajos, obedeciendo sin duda á la clase de los productos vendidos, pues como las existencias son pocas, la tendencia en toda provincia es al alza.

El mercado de ganados no afecta variación alguna; solo si se nota en el de cerda alguna tendencia á la baja en los últimos dias de la semana, por ser bastantes las existencias que hay de este ganado y grandes los deseos de vender en los ganaderos, por los altos precios de los granos.

Continúa la extracción de paja para el vecino reino de Portugal, la cual influye en el precio de este artículo, que no bajará hasta que los pastos expontáneos, hoy muy poco desarrollados, puedan ser suficientes para el sostenimiento de los ganados.

En los demás productos no hay variación.

En la semana han reinado altas presiones con vientos del tercero y cuarto cuadrante, disfrutando de buen tiempo, aunque con bajas de temperaturas inferiores á 0 grados. Por esta razón han empezado á reanudarse algunas de las interrumpidas faenas agrícolas, con lo que la crisis jornalera dejará de presentar el carácter grave que tenia en los pasados dias.

La Otero

Se encuentra de nuevo en Nueva York la hermosa cantante y bailarina española Carolina Otero, de quien tanto ha hablado en estos años últimos la prensa europea.

La belle Otero llegó á dicha población el dia 16 del corriente mes en el vapor francés *La Champagne*, con su servidumbre y su maestro de música, y el lunes 18 hizo su *debut* en el teatro de Koster and Bial.

Hace seis años estuvo por primera vez en Nueva York, dándose á conocer en el Eden Musée.

La prensa de aquella capital le dedica sueltos llenos de reticencias, por sus aventuras en Francia, Rusia, Alemania, etc., y haciendo referencia especial á las riquísimas joyas que tan gran papel desempeñan en la carrera artística de esta hermosa mujer, la cual, segun dicen, desde su anterior estancia en Nueva York ha ganado mucho en arte sin perder nada en belleza.

El teniente Lloret

En el atrevido proyecto que trataba de desarrollar Maceo cuando las balas de San Quintin dieron término á la vida del audaz cabecilla, figuraba un ataque á las mismas puertas de la Habana, en cuya operación debia ayudarle el jefe insurrecto Aranguren.

Así lo hizo éste, ignorando la suerte que le habia cabido á Maceo, y el incendio y ataque

de Guanabacoa hubiera llevado el pánico á la Habana sin la entereza y el heroismo del teniente del regimiento de León, D. Manuel Lloret.

Gracias á su admirable serenidad, al mando de 50 hombres consiguió extinguir el incendio que á multitud de edificios habian prendido los rebeldes, desalojándolos de los puntos en que se habian hecho fuertes y causándoles numerosas bajas.

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Falsificación y hurto

Ante la sección segunda y jurados de Sevilla se vió la causa contra Rafael Flores Fernandez, Salvador Serrano y Rafael Corcin Mier por los delitos de falsificación y hurto.

El procesado Rafael Flores el 12 de Octubre de 1894 sustrajo una burra y un muleto del cortijo denominado Cabildo en el término de Paterna del Campo, propiedad de D. Francisco Fernandez Marchante.

En casa de Salvador Serrano, que vivia en la calle Evangelista, número 10, de esta capital, se trajeron los animales hurtados y puestos de acuerdo el autor y cómplice de este delito con el agente de vigilancia Rafael Corcin obtuvieron de éste, mediante cinco pesetas, una guía falsa por la que aparecia que un sugeto denominado Rafael Fernandez García habia vendido á Flores las caballerías el dia 14 de Octubre.

El fiscal estima que estos hechos constituyen un delito de falsedad de que son autores Rafael Corcin y Rafael Flores y cómplice Salvador Serrano, y otro delito de hurto del que es autor Rafael Flores y cómplice Salvador Serrano.

La pena que correspondia á cada uno, segun esta calificación provisional, era para Rafael Corcin la de ocho años y un dia de presidio mayor y multa de 1 000 pesetas, para Rafael Flores igual pena que al anterior y por el delito de hurto además la de cuatro meses y un dia de arresto mayor. Por último, á Salvador Serrano la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional por el primer delito y 125 pesetas de multa por el segundo.

El defensor de Rafael Flores, D. Eugenio Manuel Lopez García, interesaba la absolución de su defendido, igual que los defensores de Serrano y Cocin, D. Joaquin Merino y don Leonardo Mateos, respectivamente.

Despues de la prueba, el fiscal mantuvo su acusación respecto al delito de falsedad.

Los letrados, en cuanto al delito de hurto optaron por el tribunal de derecho y ante él continuó la vista.

El fiscal pidió para el Flores la pena de cuatro meses de arresto mayor y para el Salvador la de 125 pesetas de multa como cómplice del delito.

Los letrados solicitaron la absolución.

Homicidio

Ante la sección tercera y jurados de Cazalla se vió la causa contra Anselmo Martín Gallardo, por el delito de homicidio.

La noche del 7 de Diciembre del 95 se encontraban en la taberna de Francisco Oliver, en Constantina, el procesado y sus dos amigos Pedro Cordero y Manuel Ruané; entre diez y once de la misma noche se presentó en el mismo establecimiento Santiago Pozo, el que comenzó á insultar á los ya nombrados, trabándose una cuestión de palabras entre Anselmo y Santiago y saliendo desafiados á la calle, resultando Santiago Pozo con una puñalada en el pecho, de la que falleció á los pocos instantes.

El fiscal, calificando provisionalmente, pedia para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un dia de reclusión temporal y pago de una indemnización de 1.500 pesetas.

El letrado defensor D. Eugenio María Lopez García, tenia interesada la absolución de su defendido.

Despues de la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones y el letrado D. Eusebio Cárlos Mantilla mantuvo tambien las suyas, asistiendo en sustitución del Sr. Lopez García, que concurrió como defensor al juicio oral que se celebraba ante la sección segunda.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad. Se condenó al procesado á la pena de cuatro años de prisión correccional.

—

Señalamientos para el lunes próximo:

Sección primera. Juzgado de la Magdalena: delitos de robo y lesiones: procesado José Castizo Medina (a) *Campanito*.

Defensor D. Felipe Ariño.

Sección segunda. Juzgado de Ecija; delito de robo; procesado Antonio Orejuela Jimenez.

Defensor D. Eugenio M. Lopez García.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de lesiones; procesado Antonio Pozo Pedrón.

Defensor D. Manuel García Campos.

Sección tercera. Juzgado del Salvador; delito de hurto; procesado Antonio Gomez Heredia.

Defensor Sr. Arrafan.

Civil. Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Vista del incidente sobre pobreza para litigar en los autos seguidos á instancia de D. José Mariano Nocetty y Arjona contra los señores Abarzuza y compañía.

Representa al actor el letrado D. Adolfo Rodriguez Jurado.

Comisión especial de obras de defensa

Esta tarde á las dos y bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión especial de obras de defensa.

El Alcalde expuso á los vocales presentes las gestiones que los diputados y senadores han practicado cerca del gobierno y cerca del Sr. Sanz.

Tambien dió cuenta de los activos trabajos que el Sr. Sanz está llevando á cabo respecto del proyecto de defensa á los que todavía no ha llegado á darle la forma determinada hasta reunir más datos.

La comisión acordó encomendar al Alcalde continúe su gestión cerca del Sr. Sanz á fin de que éste pueda tener concluido su trabajo en tiempo oportuno para que se pueda consignar cantidad suficiente para las obras en el próximo presupuesto del Estado para que éstas comiencen á la mayor brevedad.

GUANES—Estación de señales Keliográficas

Noticias locales

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el señor obispo de Astorga, procedente de Córdoba. En dicha capital ha permanecido dos dias administrando el Sacramento de la Confirmación en el convento de Madres Escolapias.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España á la cuenta del Tesoro 65 818 45 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

En los exámenes para cabo de la Guardia civil se presentaron 93 aspirantes de infantería para 37 vacantes que existen en el tercio y 21 de caballería para 10 vacantes. Los exámenes comenzarán el martes próximo.

Mañana, como último domingo de Enero, se comenzarán las rectificaciones del alistamiento próximo de los distritos municipales de esta localidad. Los mozos que deseen su inclusión ó exclusión de las listas podrán hacerlo en el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Fariñas se ha reunido la comisión de obras del muelle, habiendo asistido los señores Isern, Palomo, Conradi (D. José) y el secretario D. Miguel Angel Conradi. En ella se trató de la aprobación de cuentas, y los demás asuntos fueron de escaso interés.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el dia de ayer fueron los de seis hombres, seis mujeres y cinco párvulos

Por pastoreo abusivo ha denunciado la benemérita en Castilblanco 22 cabezas de ganado de cerda.

En el camino que desde la Puebla de los Infantes conduce á Peñaflor fué robado, en la tarde del dia 26, el vecino de la primera villa José María Sarabia Molina. Los ladrones se llevaron cuatro mulos, dos costales con cuatro arrobas de harina, varias ropas y los aparejos, ignorándose el punto á donde se hayan dirigido. Los criminales eran tres sugetos, dos de ellos decentemente vestidos.

Para premiar á los capturadores de los individuos que cometieron el robo en Estepa el 23, saqueando la casa del Sr. Auñón Villalón, el Sr. Leguina ha dirigido hoy una comunicación al ministro de la Gobernación participándole que el servicio fué practicado por el cabo de la benemérita José Urbano Talaverón y los guardias José Diaz Fernandez y Francisco Vaquero, para quienes pide una recompensa.

El bizarro comandante del regimiento infantería de Soria, D. Manuel Quirós, ha merecido propuesta especial por su brillante comportamiento en la acción librada en la provincia de Santa Clara en Diciembre último contra una numerosa partida de rebeldes, á la que se causaron muchas bajas.

El magistrado Sr. Porrúa y el secretario de Sala D. Trinidad Delgado, han citado hoy por disposición de la Sala de gobierno de esta Audiencia recogiendo los papeles y documentos que obraban en poder del procurador D. José Cuba y Berro, el cual ha hecho renuncia de su cargo.

Una comisión de vecinos de Villaverde ha visitado hoy en su despacho del Gobierno civil al Sr. Azpiazu, para enterarse de la forma en que ha de llevarse á cabo un reparto de arbitrios extraordinarios en aquella villa.

Se han concedido 30 dias de prórroga de licencia al juez de primera instancia de Marchena D. Joaquin Chaparro y Fernandez de Huidobro.

El lunes 1.° de Febrero celebrará sesión la comisión permanente. En dicha reunión se acordará el número de las que han de efectuarse durante el mes entrante.

En Alcalá de Guadaira ha fallecido esta mañana la señora doña Ana García Pedraja, mujer de D. Manuel Baquerizo, registrador de la propiedad.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha jurado hoy su cargo el abogado fiscal sustituto, D. Antonio Bardaxi, para el que fué designado hace pocos dias por el fiscal de esta Audiencia.

En una carnicería de la calle Santa María la Blanca han encontrado los dependientes de consumos Francisco Barba y Juan Perez, carne de una cabra que carecia del sello del matadero. Segun manifestó el dueño del establecimiento, dicha carne fué llevada por un sugeto conocido por el *Portugués*, y que procedia de matadero clandestino. En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la existencia de esta clase de establecimientos, sin que por la autoridad municipal, llamada á velar por los intereses del público se haya hecho el caso que tan delicado asunto requiere.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el miércoles 27 del actual de la Habana para Veracruz, el *San Francisco* llegó el jueves 28 á Málaga, el *Alicante* salió el jueves 28 de Port-Said para Suez, el *Colón* salió el mismo dia de Manila para Singapore, y el *Guadalupe* llegó el viernes 29 á Liverpool.

La policía ha capturado hoy á un sugeto llamado Rafael Vazquez Martinez (a) *Desollador*, reclamado por el juzgado de San Roman, en causa que se le instruye por heridas causadas á una mujer.

Por el jefe de la inspección de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto se encarguen de los trabajos de investigación desde el dia 1.° de Febrero próximo los inspectores D. Roque Gonzalez Marquez y D. Leopoldo Herrero Arana, el primero del distrito judicial del Salvador y el segundo del tercer distrito San Vicente.

Probablemente el jueves de la próxima semana se dará cuenta ante la junta municipal de asociados, del proyecto de ensanche del señor Monasterio.

Bajo la presidencia del comandante general de ingenieros D. Federico Mendicuti, se celebrará el dia 1.° del próximo mes de Febrero consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el alcalde de Lucainena de las Torres, (Almería), D. Antonio García Perez; secretario, D. Angel Llamas, y vecino Francisco Ramos, por amenazas y resistencia á fuerza armada.

Aunque hace tiempo hablábase en el Ateneo de la forma más conveniente para solemnizar la fecha del primer decenario de su existencia, hasta anoche no se reunió la comisión que ha de entender en todo lo que á esta fiesta se refiere.

Acordaron los Sres. D. Francisco R. Marín, D. Gonzalo Bilbao, D. Enrique de la Peña, D. Cárlos Cañal y D. Ildefonso de Urquía, que componen la comisión, publicar un número del tamaño y la forma de *La Ilustración Artística*; en él colaborarán solo ateneistas, entre ellos algunos ausentes, y la portada estará hecha por un individuo del Centro Artístico. Se piensa publicar los retratos del fundador del Ateneo y de su actual presidente, en cuya época se celebre la fiesta, y en el sumario del número figurarán, á más de otros, dos artículos referentes cada uno de ellos á la vida del Ateneo en el primero y segundo quinquenio de su existencia.

Algo más se proyecta, que por no estar en definitivo acordado, nos abstenemos de decir. Mañana comenzarán á circular las invitaciones para colaborar.

Hasta ahora han contestado al Ayuntamiento que harán estación en la próxima Semana Santa las siguientes cofradías además de las que ya hemos dicho: Miércoles Santo, Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella, de la parroquia de San Jacinto; esta cofradía ha variado este año la estación pasando por las calles Gravina y Alfonso XII. El mismo dia: Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, de la parroquia de San Ildefonso. El viernes de madrugada ha comunicado tambien que saldrá la de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

El Gobernador ha participado á la Alcaldía los abusos que se vienen cometiendo en las inmediaciones de la estación de ferrocarriles andaluces de esta capital por algunos desocupados que interceptan las líneas con grave perjuicio de los intereses del Estado y los particulares. El Alcalde ha ordenado á los individuos de la guardia municipal ejerzan constante vigilancia para reprimir estos actos.

Una persona caritativa que quiere guardar el incógnito ha donado la cantidad de 1 000 reales con destino á las comidas extraordinarias que está dando el Asilo de Niños desvalidos.

El centro provincial de Vacunación, que dirigen los doctores Seras y Troyano, se trasladará, para 1.° de Marzo, al nuevo edificio construido *ad hoc* en la calle de Oriente, núm. 89, constituyendo una dependencia del Instituto de Higiene de Sevilla.

En la iglesia de San Alberto se dará principio mañana domingo 31 á la devoción de los Siete Domingos en honor del patriarca Señor San José, manifestándose á las cinco de la tarde á Su Divina Majestad y á las cinco y media en los domingos siguientes, y siguiendo despues los ejercicios con sermón que predicarán los reverendos padres de la congregación del Oratorio, en dicha iglesia establecidos.

Ha regresado de Marchena D. José de Torres Cortina, y de Palma del Rio el señor conde de las Atalayas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 128.603'55 pesetas, correspondiendo á derechos reales 12.374'95, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 477'92, á contribuciones indirectas 106.757'75 y á propiedades y derechos del Estado 3.467'91.

Mañana domingo, de dos á seis de la tarde y de siete á once de la noche, en la calle de las Sierpes 68, habrá *números nuevos en el Cinematógrafo Lumière*. Programa: 1.°, Baño de negros en Filipinas; 2.°, Maniobras militares en España; 3.°, Derribo de una pared; 4.°, Reyerta entre amigos; 5.°, Borrasca, y 6.°, Carga de un regimiento de coraceros.

Anoche se sintió repentinamente indispuesto el Sr. D. José Montes Sierra, viéndose precisado á guardar cama. Esta tarde sufria el enfermo una fiebre bastanta alta. Aunque el estado del Sr. Montes Sierra no es grave, su dolencia inspira algun temor. Por esta causa se ha suspendido la conferencia que dicho señor iba á dar esta noche en el Ateneo sobre las obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir. Deseamos al enfermo rápido y completo alivio.

Durante la interinidad del cargo de gobernador militar de esta plaza del comandante general de ingenieros D. Federico Mendicuti se ha hecho cargo del mando de dicha dependencia el coronel del 3.° de zapadores D. Pedro Martinez.

A pesar de ser mañana dia festivo se habilitará al efecto de admitir depósitos para los concursos de consumos y demás que previene el artículo 231 del reglamento.

El Ayuntamiento ha cedido el local para el establecimiento de las oficinas de los ingenieros que han de formar las cartillas evaluatorias en esta provincia.

El gobernador militar de la plaza de Cádiz interesa la captura del prófugo Francisco Torres Perez.

El gobernador militar de Puerto Rico participa lo siguiente para conocimiento de las familias de algunos soldados cuyo paradero se ignoraba:

«Juan Gordillo Giraldez y Antonio Morillo Sanchez están en el batallón provisional número 4, de guarnición en San Juan de Puerto Rico; Francisco Sanchez Cabello está en Ponce, en el batallón cazadores de la Patria número 25; Juan Escalera Barber está de guardia civil en San Juan de Puerto Rico; los soldados Teófilo Espárrago y José Giles Delgado no pertenecen al cuerpo en que se pregunta.

El ayuntamiento de Umbrete ha pedido hoy al Gobernador civil le sea levantada la multa que se le impuso por la no solvencia del contingente provincial.

El ayuntamiento de Lantejuela ha ingresado en la caja provincial de Instrucción pública los atrasos por obligaciones de primera enseñanza.

El general de marina y el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Zuleta han visitado hoy al señor arzobispo y obispo de Córdoba y Badajoz.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 31 de Enero.

Sol sale á las 7-4 de la mañana y se pone á las 5'24 tarde.

Primera pleamar: Barra, 12 33mañana; Lisa, 3-44 mañana; Borrego, 4-17 mañana; Coria, 4-40 mañana; Sevilla, 4-10 mañana.

Primera bajamar: Barra, 6-2 mañana; Lisa, 9-55 mañana; Borrego, 10-30 mañana; Coria, 10 55 mañana; Sevilla. 11-35 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 1-4 tarde; Lisa, 4 15 tarde; Borrego, 4-48 tarde; Coria, 5-11 tarde; Sevilla, 5 51 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 6-36 noche; Lisa, 10-26 noche; Borrego, 11 noche; Coria, 11-26 noche; Sevilla, 12 6noche.

Fases de la luna: Luna nueva el dia 1.° á las 8 noche.

Cuarto creciente el dia 9 á las 7 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrados: Vapor español *Andalucía*, de Marsella, con carga general; vapor español *Cabo San Martin*, de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Nuevo Extremadura*, para Barcelona, con carga general, y vapor *Apóstol*, para Cádiz, con carga general.

E. P. D. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Trinidad Mantilla y Gallardo

que falleció en Sevilla

EL DÍA 1.° DE FEBRERO DE 1896

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Guerrero

y Gonzalez de Rojas

Todas las misas que se celebren el dia 1.° de Febrero y la de *Requiem* con responso á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, serán [illegible]das por el alma de dicho señor, como [illegible] jubileo y misa de nueve en el asi mismo [illegible] Reparadora el dia 2 de convento de Mar[illegible] dicho mes.

Su viuda, hija y madre polí[illegible] ruegan encarecidamente á sus amigos le enc[illegible]ienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Arzopispo de Sevilla concede 80 dias de indulgencias respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario con Requiem que rezaren por el alma del finado.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 08 bueyes, 20 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 1 erales, 09 añojos, 4 terneras, 17 carneros, 0 machos, 09 ovejas, 03 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.635'060 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de [illegible] á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.000.
Entradas hoy: 1.400 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 41 5/8 á 52 3/8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 520.
Han entrado hoy: 24.
Han salido: Para el consumo: 136.
De tránsito: 1.
Quedan para el inmediato dia: 407.
Los cerdos vendidos han pesado: 12.169 1/2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'17 á 1'22.

Mercado de Pamplona

Precios en pesetas y por hectólitro.—Trigo de 26'86 á 26'19, cebada de 21'56 á 22'10, avena de 15'84 á 16'28, maiz de 20'71 á 21'47, judias de 27'94 á 49'27, habas de 16'25 á 16'50, garbanzos de 86'10 á 107'20, lanas de 225 á 285 los 100 kilos, vino de 13'75 á 17 hectólitro, aguardiente de 55 á 85'50, aceite de oliva de 85 á 95, ganado caballar de 50 á 1.250, mular de 200 á 1.250, vacuno de 12'50 á 14 los 10 kilos, cerda de 12'50 á 15, ovino de 10 á 14.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 30 de Enero de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas: 20.953, Barna.
Con 50.000: 19.038, Tenerife.
Con 25.000: 20.563, Badalona.
Con 10.000: 2.754, Lucena.
Con 5.000: 38.366, Mora.
Con 1.000: 22.123, Barcelona; 24.162, Betanzos; 4.793, Alicante; 1 259, Sevilla; 32.569, Madrid; 19, Córdoba; 44 529, Ripoll; 53 745, Alicante; 19.101, Barcelona; 29.501, Barcelona; 47.217, Cádiz; 16.618, Madrid; 40 324, Miranda; 38.216, Barcelona; 2.516, Madrid; 41.578, Ceuta; 15.242, Madrid; 30,536, Madrid; 50.587, Barcelona; 227, Madrid; 32.569, Madrid; 42.801, Madrid; 40 271, Barcelona; 31.670, Gijón; 35.314 Barcelona; 34.446, Vigo; 50.982, Madrid; 51094 Barcelona; 38.199, Barcelona; 8.926, Alicante; 39.224, Estepona; 49.741, Zaragoza; 26.493, Madrid; 7.804, Granada; 50 660, Cáceres; 3.228, Bilbao; 26.044, 2.478, 31 079, 2.650, 24.052, 44.879, 37.712, 26.738, 13.198, 4.611, 50.451, 41.582, 42.266, 9.779.

Premiados con 300 pesetas

Decena

88 46

Centena

435 209 135 152 417 241 746 938 346 789
326 974 731 744 336 273 761 443 325 601
215 216 558 892 452 984 461 205 474 495

Mil

603 106 250 652 132 855 682 038 637 707
956 756 606 681 283 327 677 109 386 443
190 410 416 836 904 061 052 900 035 529
689 312 579 013 695 780 478 142 685 516
923 777 293 463 424 716 248 154 709 994
802 721 897 925 773

Dos mil

497 338 750 469 409 745 577 411 080 885
008 612 384 080 443 785 786 348 465 927
563 542 819 332 673 109 090 199 114 424
974 299 312 495 200 592 549 868 390 857
440 260 937 407 543 433

Tres mil

717 235 786 440 527 671 613 716 359 443
078 966 842 248 810 747 912 346 367 094
759 240 233 662 980 002 494 376 303 398
256 820 354 249 706 518 189 456 637 383
400 975 445 132 865 591 830 905 234 451
963 550 090 446

Cuatro mil

409 143 075 406 716 714 083 030 404 689
015 487 552 721 596 061 903 679 288 248
844 429 283 131 363 001 052 100 422 369
744 856 020 513 830 754 526 025 589 970
616 164

Cinco mil

884 524 182 636 274 460 200 529 442 522
732 338 969 106 170 853 453 013 541 461
644 417 130 608 163 357 550 161 536 707
440 131 377 260 785 092 101 481 840 031
017 666 273 496 658 491 468

Seis mil

020 804 215 725 549 689 794 875 328 588
798 657 697 283 737 128 006 356 298 777
199 193 570 897 617 633 262 684 422 480
504 484 034 527 346 837 709 451 707 195
669 906 090 065 874 496 448 198 157

Siete mil

778 471 469 477 379 163 031 370 802 160
403 990 385 494 465 616 568 404 221 273
720 909 289 219 699 964 972 741 006 902
453 952 648 814 691 633 045 348 838 480
080 132 850 662 014 038

Ocho mil

989 288 163 329 933 175 681 481 603 360
830 181 488 346 271 662 319 995 712 813
192 648 841 047 544 145 323 606 775 411
552 051 485 059 586 311 535 922 518 358
336 505 056 924

Nueve mil

730 546 777 433 532 719 144 192 385 074
989 306 473 619 856 565 729 151 489 823
968 684 227 639 553 513 145 368 972 141
795 712 169 106 291 759 551 804 970 107
495 439 410

Diez mil

677 289 880 131 560 168 617 387 945 451
046 454 047 927 941 900 482 855 707 871
479 291 955 392 408 882 431 865 031 070
426 742 932 228 048 300 123 137 714 157
625 608 171 397 901 489 477 857 896 786
034 922 295 348 702 774 305

Once mil

081 555 363 519 154 897 311 672 016 180
016 581 730 531 901 686 130 970 208 943
855 755 721 039 704 354 819 671 412 470
004 737 607 814 676 557 316 259 565 559
920

Doce mil

214 975 596 782 058 915 725 474 897 191
500 541 708 667 800 079 427 590 226 301
880 896 572 862 333 701 577 798 223 822
098 203 004 845 805 196 909 738 234 040
925 678 741 364

Trece mil

729 180 638 070 152 189 657 936 386 400
308 814 556 737 120 825 210 759 719 101
992 672 955 026 956 555 799 492 621 806
219 617 554 175 812 301 291 454 897 529
785

Catorce mil

396 490 377 301 850 305 292 619 932 775
494 876 112 437 034 381 890 200 576 562
588 515 284 242 836 002 556 341 051 352
299 863 134 259 883 486 267 548 947 770
262 149 300 536 527 229 748 570 904

Quince mil

241 154 305 320 644 054 244 876 253 579
631 488 045 091 565 828 866 819 461 473
206 117 179 362 903 255 974 656 282 844
511 411 651 420 856 934 917 968 716 323
810 710 699 127 629 302 684

Diez y seis mil

563 538 189 620 709 513 233 295 318 760
637 502 479 056 945 015 682 493 059 869
033 048 644 127 174 103 660 421 974

Diez y siete mil

632 038 169 568 971 031 711 116 414 535
828 649 077 853 408 216 685 444 822 161
363 772 934 555 324 683 387 516 832 830
728 987 110 212 811 756 970 487 449 274
972 774 246 072 925 519 901 954 916

Diez y ocho mil

123 128 101 888 214 266 543 055 905 309
808 685 697 175 113 482 340 094 665 307
707 439 584 061 405 090 016 875 333 596
680 315 837 244 634 791 865 471 664 850
465 059 220 883 096 845 662

Diez y nueve mil

906 686 413 750 603 755 046 253 461 346
913 791 429 022 798 584 666 764 619 771
294 186 867 613 403 229 179 981 767 274
239 696 449 553 205 650 944 051 681 719
805 176 162 029

Veinte mil

184 091 597 310 056 557 174 108 066 998
753 657 268 816 765 021 271 177 904 042
984 632 195 073 696 253 697 209 568 678
310 439 289 393 925 578 463 496 409 719
180 103 369 934 089 253 301

Veintiun mil

157 488 241 976 116 999 994 427 755 535
843 783 289 213 142 542 305 492 936 269
462 092 850 096 284 651 530 259 882 114
717 841 083 191 326 567 629 555 261 482
209 143 583 831 120 801 675 124 946 167
860 343

Veintidos mil

039 157 244 325 000 579 510 574 709 651
607 352 568 856 033 632 465 026 091 202
794 241 740 390 789 824 893 717 226 871
558 013 261 182 877 435 198 405 895 366
590 378 594

Veintitres mil

497 138 279 453 729 150 754 341 326 717
721 791 611 152 614 324 956 720 583 627
493 373 101 865 349 421 916 518 552 622
454 354 725 203 788 626 835 431 930 263
501 538 114 632 938 469 407 816 359

Veinticuatro mil

469 002 125 570 078 591 267 813 477 640
406 249 198 722 584 937 975 044 611 349
108 538 839 260 392 875 032 076 586 354
962 057 595 864 529 022 888 156 330 738
175 911 613 843 076 230 141 466 989 449
351 496 806 143 009 245 647 282 389

Veinticinco mil

063 140 902 323 138 601 039 040 645 095
482 770 509 837 268 876 483 013 986 590
881 593 868 042 477 867 301 152 808 949
257 783 820 114 666 737 465 015 441 429
349 936 414 487 541 204 482 328 842

Veintiseis mil

061 151 829 065 903 137 128 664 954 326
396 019 623 335 386 169 553 476 351 413
721 064 138 939 839 578 063 160 754 992
047 901 663 455 426 925 611 466 099 403
816 410

Veintisiete mil

910 152 360 800 566 187 534 381 759 214
268 636 718 827 685 031 791 847 014 428
870 976 956 705 107 153 767 725 501 079
407 309 531 492 470 049 738 682 981 373
621 305 529 744 519 463 498

Veintiocho mil

708 775 583 175 397 638 854 052 533 159
733 416 460 381 197 084 563 214 717 148
440 098 449 342 419 080 418 727 316 485
117 158 257 172 598

Veintinueve mil

285 709 653 226 354 463 496 730 706 358
810 361 561 467 859 990 321 291 439 573
452 845 370 323 866 184 498 431 723 377
072 781 393 789 528 671 396 015 461 352
325 893

Treinta mil

516 149 600 972 523 572 009 651 700 408
059 956 944 431 008 465 810 934 914 932
348 502 569 919 371 446 952 855 768 793
802 859 182 547 299 603 469 342 515 516
520 21p 435 856 010 613 999 597 553 663
614 033 938 676 701

Treinta y un mil

517 560 449 882 497 579 064 733 015 944
778 153 146 782 726 982 958 851 283 786
314 754 880 586 302 586 186 584 949 993
687 701 115 210 495 800 645 914

Treinta y dos mil

697 888 255 229 219 736 775 164 557 101
875 963 810 519 948 247 552 099 873 564
748 972 681 516 757 495 454 601 071 728
392 039 246 700 56y 297 678

Treinta y tres mil

044 651 834 912 197 098 202 506 374 068
659 861 014 869 441 067 745 167 221 878
604 968 869 336 693 915 908 65n 190 479
423 704 801

Treinta y cuatro mil

125 026 129 675 120 407 582 701 417 792
890 609 426 176 165 943 403 771 061 292
397 861 484 557 071 400 649 816 347 233
392 124 268 518 342 559 025 790 036 267
331 906 339 490 441 325 540 684 563 207
335 682 520 198

Treinta y cinco mil

546 917 947 848 101 381 578 427 153 136
697 300 906 020 294 023 099 753 503 366
866 671 609 124 858 021 751 134 288 504
338 046

Treinta y seis mil

650 301 795 814 144 996 817 828 659 901
954 739 339 602 608 785 874 770 729 195
663 068 533 412 954 075 458 686 689 938
065 434 565 974 750 879 251 091 129

Treinta y siete mil

299 975 420 346 340 121 866 476 442 037
677 335 095 019 113 820 864 551 655 510
438 069 193 513 134 766 550 615 175 128
359 903 806 595 893 249 906 375 021 314
534 152 038 599 898 978 001 447 547 373
313

Treinta y ocho mil

006 312 390 744 097 903 579 957 799 507
878 207 125 648 497 287 829 115 118 825
270 868 611 190 884 225 560 286 959 885
888 673 816 987 790 004 865 571 800 197
169 472 036 391 918 930 378 882

Treinta y nueve mil

055 654 532 801 918 960 511 654 455 183
270 581 129 065 098 694 308 812 761 550
107 308 094 174 856 416 335 155 717 744
518 589 592 914 845 806 542 363

Cuarenta mil

942 067 971 432 888 022 953 834 036 769
363 097 447 069 919 625 638 384 558 649
438 957 169 995 401 824 254 996 104 276
910 103 359 671 854 609 356 805 536 836
964 844 639

Cuarenta y un mil

364 545 244 278 451 934 518 098 580 619
403 261 723 312 535 550 549 051 702 492
930 796 032 465 837 585 343 180 010 595
114 217 324 495

Cuarenta y dos mil

179 374 638 434 110 697 174 867 196 600
752 162 662 146 159 167 342 886 290 406
686 764 386 186 016 079 993 253 715 104
065 997 984 542 395 514 857 973 845 082
321 876 676 568 497 515 966 460 539 030
662

Cuarenta y tres mil

518 150 666 470 218 801 473 913 077 756
398 254 909 905 368 851 282 241 360 507
624 105 718 264 358 782 988 118 417 069
896 625 164 547 508 162 173 845 551 329
768 242 253 388 985 693 619 868 997 083
002 144 970 452 259 685 829 809 948 181
292

Cuarenta y cuatro mil

167 422 304 516 395 075 252 347 707 204
987 733 592 192 417 444 908 974 416 902
003 151 642 563 388 338 129 910 058 132
273 903 348 283 536 216 950 340 584 071
689 714 918 729 073 844 807 164 129

Cuarenta y cinco mil

671 559 044 076 126 323 393 243 067 271
102 967 309 144 431 984 829 692 926 954
491 854 370 978 339 154 575 935 331 900
275 776 307 483 780 439 123 651 255 084
101 522 580 520 787 309 835 896

Cuarenta y seis mil

585 095 669 733 109 668 958 492 444 216
015 721 738 129 369 680 422 786 390 415
214 950 284 540 038 428 953 169 414 471
037 899 615 689 359 551 688 753 071 197

Cuarenta y siete mil

303 758 188 825 096 840 051 994 227 024
507 112 656 788 677 779 042 266 375 120
482 808 998 050 844 152 807 387 392 408
961 234 885 307 390 233 298 750

Cuarenta y ocho mil

280 947 855 440 620 295 257 523 838 899
072 643 888 028 315 382 539 151 203 784
156 854 655 079 248 069 723 482 808 880
034 322 849 307 642 241 395 649 121 117
547 213 601 673 326 004

Cuarenta y nueve mil

369 114 061 068 637 810 763 959 523 722
577 201 495 118 598 196 390 745 262 195
779 635 164 531 210 546 766 017 607 246
400 587 099 231 320 558 480 876 124 796
290 135 747 588 952 002 703 563 309

Cincuenta mil

569 750 215 127 810 977 872 075 291 656
125 711 616 393 576 079 712 210 363 594
726 168 045 226 011 529 647 607 625 520
390 789

Cincuenta y un mil

151 678 696 128 072 442 162 385 214 627
857 280 159 620 307 589 573 292 046 714
890 987 385 174 597 959 026 327 022 312
794 774 916 064 888 799 150 812

Cincuenta y dos mil

231 522 583 211 893 283 462 078 247 678
952 974 379 226 160 699 675 075 557 019
706 810 435 846 660 008 028 402 836 967
418 152 810 450 862 709 020 642 651 658
675 265 287 780 901 869 656 755 451

Cincuenta y tres mil

378 286 948 920 332 883 [illegible] 971 875 137
555 844 200 521 560 367 939 460 561 596
928 508 130 345 343 631 471 861 499 954
446 941 563 671 764 544 303 277 996 957
149 135 336 279 445 781 128 992 132 454
550 434 517

Pagos

El dia 1.° del próximo Febrero se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda en la siguiente forma:

Dia 1.° Retirados de Guerra y Marina.
Dia 3. Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.
Dia 4. Montepío militar.
Dias 5 y 6. Todas las clases sin distinción.

Pesca de aves

Desde hace algun tiempo no pasaba dia sin que los dueños de las huertas de la Macarena dejasen de notar las faltas de aves de corral.

Ayer fué descubierto y detenido por la Guardia civil el autor de estos delitos.

Este llámase Antonio Avila Casco, de 29 años, y para cometer el hurto se valía de una larga cuerda en cuyo extremo llevaba un anzuelo en el que colocaba un grano de maiz. Una vez que la gallina picaba el cebo, tiraba de la cuerda, quedando aquélla sujeta por el anzuelo y la sacaba del corral.

El detenido ha quedado en la cárcel á disposición del juzgado de la Magdalena, ocupándosele *las artes* para ejercer su industria.

EN LA CUARTA PLANA:
El hambre en la India.—Sección de espectáculos.— Avisos oficiales. — Sección amena.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

La peste bubónica

París 30, 9-45 m.

El ministro del Interior está proyectando una ley para castigar con rigor á quienes presten declaraciones falsas que puedan comprometer la salud ó impedir la adopción de precauciones sanitarias.

El gobierno pedirá un crédito para defenderse contra la peste.—*Rigalt.*

Conflicto

Madrid 30, 9 m.

Dicen de Santander que en aquella capital continúa el conflicto con motivo de négarsele la subvención que ha solicitado la Escuela de Comercio.

Dícese que piensan dimitir las Juntas directivas de la Cámara de Comercio y de la Liga de contribuyentes.

Es probable tambien que la diputación y el ayuntamiento signifiquen su disgusto.

Cuestión financiera

Madrid 30, 9-20 m.

Desde la Habana telegrafian á *El Liberal* diciendo que el intendente de la Hacienda ha declarado que el único medio de evitar el agio escandaloso de Cuba es que deje de enviarse plata acuñada y se faculte á las autoridades de la isla para dar letras sobre billetes contra la caja del ministerio de Ultramar.

Arriendo de las cédulas

Madrid 30, 9-40 m.

La *Gaceta* ha publicado el decreto anunciando que el 10 de Marzo se celebrará el concurso para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales por cinco años, desde el económico de 1897-98 al 1901-2.

El "Laurada".—La independencia

Madrid 30, 9-50 m.

Participan de Nueva York que el vapor *Laurada* ha zarpado de Port Monroe.

Ignórase á dónde se dirije.

El presidente de la junta revolucionaria de Nueva York, Estrada Palma ha manifestado que únicamente satisfará á los filibusteros la independencia de Cuba.

El alumbrado en Granada

Madrid 30, 10 m.

La última sesión municipal celebrada en Granada ha sido muy borrascosa.

El alcalde ha suspendido un acuerdo relacionado con el servicio del alumbrado por gas, y varios concejales dirigieron al presidente de la corporación enérgicas censuras.

Estos concejales piensan entablar recurso de alzada contra la determinación del alcalde.

La moralidad en Cuba

Madrid 30, 10-20 m.

Telegrafian de la Habana diciendo que *La Lucha* se opone á la campaña emprendida por *El Imparcial* y el *Heraldo*.

La supone basada en informes erróneos de los corresponsales; pero defiende la moralidad de *El Imparcial*, al administrar los fondos de la suscrición, puesta en duda por *El Comercio*.

Agrega *La Lucha* que la calumnia no logrará manchar la gloria alcanza por *El Imparcial*.

Este periódico al publicar la anterior noticia la llama colmo de indignidad.

Dice que ha enviado telegráficamente á *El Comercio* la respuesta que merecen sus calumnias.

La prensa

Madrid 30, 10-45 m.

El Globo cree las actuales horas críticas para España.

¡Dios ilumine á los gobernantes, y ojalá les llegue á la conciencia la luz que solo ha servidó para iluminar tremendos errores!

"El Liberal"

Cree que la actual es la ocasión única para conceder las reformas a Cuba.

Nunca podrá el gobierno realizar empresa de más trascendencia.

Recorra el camino sin vacilaciones, suspicacias ni apocamientos.

"El Imparcial"

Despues de publicar una anécdota interesante que pudiera aplicarse á los prohombres de España, dice que los Sres. Cánovas y Sagasta vienen siendo, desde hace muchos años, dueños y señores de la historia patria.

El primero es un sabio, y el segundo gran conocedor de la vida.

Procede aquél del Manifiesto de Manzanares y éste del Manifiesto de los progresistas que necesitaron saltar las barricadas, pelear con la tiranía y aniquilar rutinas, para clavar [illegible] banderas sobre ruinas de cosas viej[illegible].

Los Sres. Cánovas y [illegible] Sagasta deben comprender que la [illegible] vida española necesita cauces dist[illegible] de los que marcaron ellos.

Mientras ambos emplean sus talentos en convertir el huracan en céfiro, el gran rio de la vida vá por donde puede.

De Filipinas

Madrid 30, 1 30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila confirma algunos encuentros ya conocidos.

Se terminaron las operaciones en los esteros.

Han sido tomadas y destruidas las trincheras y tres campamentos.

En San Rafael matamos 87 rebeldes.

Un grupo de 200 huyó

En Bulacan matamos 24.

En Nueva Ecija 11.

En Batangas 23.

Nosotros un muerto y tres heridos.

En Naguna ha sido disuelta una partida y se le hicieron diez prisioneros.

Los rebeldes atacaron á Jalajalá (Morong.)

Se les alcanzó en Tanay.

Matámosles 26, y los restantes se dispersaron por los montes de Boroboso.

Tuvimos cuatro heridos.

Los batallones recien llegados ejercitan en la instrucción.

Los voluntarios se equipan.

Concéntranse fuerzas.

El P. de Satrústegui

Tropas—Material de guerra Pasaje

Cádiz 30, 2 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor *P. de Satrústegui* con el correo de Cuba.

Lleva varios jefes y oficiales y 427 voluntarios.

Tambien lleva 14 cajas de espoletas, cuatro mapas, 200 cajones de pólvora, 14 de material sanitario, 51 de medicamentos, dos matafuegos sistema Bañola.

Se envian á Cuba en el *P. de Satrústegui* un millon de duros.

Para Las Palmas (Canarias) van 44 voluntarios y para Puerto-Rico siete.

Ultimamente marchan en el *P. de Satrústegui* los Sres. Brieso, Matienzo y Muñoz Rivera, miembros del directorio del partido autonomista portorriqueño.—*Salido*.

La esposa de Sagasta grave

Madrid 30, 4 t. (Urgente.)

La esposa del Sr. Sagasta se encuentra gravisima.

Se ha telegrafiado el estado de la enferma á su hija política que se encuentra en Santistéban, pueblo de la provincia de Jaen.

El Sr. Sagasta está muy afligido.

La casa del jefe del partido liberal es muy visitada.

Se han colocado listas que inmediatamente se cubren de firmas.

Estado gravísimo

Madrid 30, [illegible] 45 t. (Urgente.)

La señora de Sagasta ha entrado en el periodo agónico.

La enfermedad que padece es hemorragia cerebral.

La asisten los doctores Nicolás, Escolar y Enriquez.

El Sr. Sagasta está acompañado únicamente de su familia.

Se le han administrado á la enferma los Santos Sacramentos.

En las listas figuran firmas de personas pertenecientes á todos los partidos y de las distintas clases sociales.

Sorteo.—Tetuan y Taylor.—Conferencia

Madrid 30, 6 t.

En el sorteo de un capitan de ingenieros para Cuba, le ha correspondido á D. Wenceslao Carreño.

—Asegúrase que ha surgido un disgusto entre el embajador *yankée* y el duque de Tetuan á causa de pretender aquél que la reforma arancelaria se publique al mismo tiempo que las reformas políticas.

El duque de Tetuan se opone.

—Han conferenciado nuevamente los señores Cánovas y Castellanos.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65 25
4 por 100 fin de mes	65'25
4 por 100 exterior	78'20
4 por 100 amortizable	77 20
Aduanas	96 00
Cubas (emisión de 1886)	95'75
Cubas (5 por 100)	81'90
Banco de España	384'25
Tabacaleras	211'25
Cambios París	24'35
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	63 31

Edición de hoy 31

EL DOCTOR ROUX EN SEVILLA

Ya EL NOTICIERO SEVILLANO ha dado cuenta de la llegada del eminente bacteriólogo doctor Roux á esta capital, y por tanto no es el objeto de las presentes líneas informar al público de lo que tiene harto sabido.

Pero esto no obstante, descuella tan vigorosamente en el campo vastísimo de la elucubración científica la colosal figura de Roux, es tal la importancia de su obra, tal la autoridad de su palabra, tanto lo que de su labor puede esperarse, que un detalle con él relacionado, una frase que de sus labios salga, un propósito que de pasada exponga, deben ser universalmente conocidos, porque á la humanidad interesan de modo directo los progresos asombrosos de la moderna ciencia médica, á la vanguardia de los cuales camina victorioso el doctor Roux.

—

Es achaque vulgarizado el de que al borrarse las distancias disminuyen las proporciones de las grandes figuras.

Me explicaré con la claridad posible, para que no se me crea iconoclasta.

Quiero decir—y de mí afirmo que hablo por experiencia propia—que los grandes hombres, cuando solo les conocemos por lo que de ellos pregona la fama, aparecen ante nuestra imaginación mucho más gigantescos de cómo despues la vista les suele presentar. La esfinge vive grandiosa porque le presta absoluto apoyo el ansia febril que hace soñar á los peregrinos con una realidad impalpable.

Algo [illegible] parecido es lo que sucede con algunos principales personajes de la historia, y nace de la comparación [illegible] que los sometemos con los que en nuestros dias al ser vistos de cerca pierden una gran parte de sus méritos. Son esfinges que deslumbran en el penoso camino de la humanidad y que si se las llega á descubrir de cerca pueden convertirse hasta en toscos pedruscos.

Pero esto no reza con las reputaciones cimentadas sobre sólidas bases, y ninguna base es tan resistente como la ciencia, ni tan poderosa como el estudio cuando le acompaña el talento.

Y si en punto á ciencia se trata de la medicina, que tiende al bien en la más humanitaria de las formas de este; y si las pruebas del estudio y del talento se han patentizado ganando rudas batallas á la muerte y aniquilando las feroces armas de la difteria, la figura del médico se agiganta á medida que más de cerca se tocan los beneficios, la felicidad intasable que á los hogares ha llevado.

Por eso ante hombres como el doctor Roux la veneración se impone. Díganlo si no los miles de madres que á diario le bendicen cuando entre sus brazos estrechan cariñosas á los hijos idolatrados que estuvieron á punto de morir despues de horrible padecer y que deben la vida al Sésamo prodigioso descubierto por el doctor Roux.

—

Está planteado un grave problema que con la salud pública se relaciona, y es la mayor ó menor probabilidad de que en Europa llegue á desarrollarse la peste bubónica, epidemia que, como es sabido, causa tremendos estragos en la India y está siendo el negro fantasma del resto del mundo.

Los médicos más eminentes apréstanse al estudio de la enfermedad con todo el caudal valioso de los conocimientos de cada uno; preocúpanse los gobiernos para adoptar las medidas más conducentes á la preservación del mal; refléjanse á diario en la prensa datos y opiniones de gran valía, y, lo que es más importante, refléjase tambien la general inquietud, el temor naturalísimo que en todos los ánimos causa tan formidable enemigo.

Era por tanto de actualidad palpitante y de importancia grandísima lo que dijera el doctor Roux respecto á ese problema; y á conocer la opinión de tan indiscutible autoridad se encaminaron nuestros esfuerzos desde el instante en que supimos que aquél hallábase en Sevilla.

Sin embargo, legos en la materia, y comprendiendo que la autoridad de la información estaría directamente relacionada con la de quien la adquiriera, apelamos á la amistad de un apreciado amigo nuestro, el doctor D. Antonio de Seras, discípulo de Roux, al lado del que hizo con gran aprovechamiento estudios sobre bacteriología.

Nuestro amigo, que anoche visitó al doctor Roux, accedió gustoso á la demanda que le hicimos y nos manifestó la parte de su conversación con aquél, relativa á la epidemia.

—

Tiene el doctor Roux mucha confianza en los trabajos que está llevando á cabo en Hong-Kong su colega el doctor Jersin, para estudiar el desarrollo de la peste bubónica y los medios de combatirla.

Dicho doctor Jersin, médico del cuerpo de colonias y colaborador principal de Roux, está comisionado por el gobierno francés para realizar el trabajo que le ocupa.

Ha conseguido inmunizar animales contra la enfermedad, primer paso de gigante dado en el camino que la ciencia trata de recorrer.

Ha comprobado—y éste es el hecho científico más importante—que el suero de los animales inmunizados es terapéutico.

El resultado de dicho suero en su aplicación á la patología humana ha sido excelente. Unos cuantos individuos á los que se inoculó se han salvado.

Aun no hay datos bastantes para publicar estadísticas, que serían muy favorables, tal vez de más de un ochenta por ciento; pero, repetimos, afirmar hoy algo en esa parte es aventurado. Solo se puede decir, y ya es mucho, que todo induce á esperar que la peste bubónica podrá ser eficazmente combatida con el suero anti-pestífero.

En cuanto se refiere á la posibilidad de una invasión europea, el doctor Roux se ha mostrado optimista.

Hace poco tiempo conferenció en París con un periodista que le preguntó acerca de ese particular.

Roux cree no existe grave peligro de que la peste bubónica invada á Europa, porque el estado actual de higiene no se presta á la propagación de la epidemia.

—

Esta opinión que es tan autorizada, nos confirma en la que expusimos al tener noticia de las proporciones que la peste bubónica adquiría.

Cuanto en Sevilla se haga para perfeccionar la higiene será meritorio y dique de alabanza, no solo por lo que á esa y á todas las epidemias se refiere, sino por la salubrridad general. Seguramente una higienización escrupulosa se notaría pronto en las estadísticas demográficas.

—

El doctor Roux marchará hoy con su señora á Cádiz, donde embarcarán para Tánger.

En Sevilla han visitado los principales monumentos; y ayer tarde estuvieron en Itálica viendo las ruinas.

Están los ilustres viajeros muy satisfechos de cuanto han visto, y hacen muchos elogios de Sevilla.—*F. H. M.*

Ateneo

"El Compás de Sevilla"

Tal es el título del trabajo leido anoche en la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo, debido al proverbial estilista é ingenioso escritor D. Narciso Campillo y Correa.

Constituida la sección bajo la presidencia del Sr. D. Alejandro Guichot, manifestó éste, que dándo e lectura en esta noche á una noticia histórica del Compás de Sevilla, con objeto de satisfacer la natural curiosidad del público, había traido los dos dibujos ó planos que posee del lugar donde estuvo enclavada la célebre mancebía, uno de ellos el que ilustra el trabajo de D. José María Asensio y Toledo referente á este mismo asunto, y el otro una parcela del mapa de Sevilla en 1778, por los que puede apreciarse además cuán escasas han sido las variaciones sufridas por la topografía de aquel terreno desde mediados del siglo anterior hasta el presente.

Comienza el trabajo mencionando las mancebías mas populares de España en la época de Cervantes, enumeradas en el Quijote como teatro de las hazañas y aventuras que daban al ventero título á disputar un puesto en la caballería andantesca. Entre esos lugares se cita «El Compás de Sevilla» y el haber desaparecido el carácter que le hizo tristemente célebre, mueve al distinguido catedrático del Instituto de Madrid á «dedicarle algunas palabras á guisa de artículo necrológico».

Explica lo primero varias acepciones de la palabra *compás*, y una vez fijado que solía denominarse de esta suerte á pasajes no adyacentes á iglesia ni á convento, dice que en Sevilla de estos tales solo conoce, no obstante haber consultado para este particular muchos documentos, el de la Laguna.

A continuación, despues de algunas curiosas noticias de otros sitios mencionados con el mismo nombre, tras la denominación con que se designa «de la Laguna», de los muchos remansos y charcas que allí dejaban las mareas y las lluvias, y para explicarlo traza el recorrido del Guadalquivir en otro tiempo.

Venía aceptado de antiguo la idea de establecer en lugares apartados los barrios de mancebía y cuando menos, en espacios circuidos. Rodeada, en efecto, de tapias se encontraba la de Sevilla, sita en el lugar ya repetido, collación de la Iglesia Mayor, y una vez determinados sus límites, el autor estudia sus estatutos.

Titula el Sr. Campillo su trabajo «El compás de Sevilla, mencionado por Cervantes en su Ingenioso Hidalgo», y ello dá idea cumplida de su propósito. Por tanto describe lo que «El Compás» fuera allá por los años de 1588.

Lleva esta pintura al escritor á trazar un cuadro animadísimo de la población de aquellos dias, y con ocasión de este recuerdo, tan vivo en los escritos de Cervantes, consagra las últimas páginas á exponer algunas consideraciones tan ciertas como originales acerca del inmortal novelista.

El Ateneo aplaudió con entusiasmo el trabajo del Sr. Campillo.

Fué leido por el vicepresidente de la sección D. Emilio Vaz y Acosta.

ENFERMEDAD

DE S. A. R.

D.ª María Luisa Fernanda

Interés de Sevilla

La enfermedad que tiene postrada en cama á S. A. ha despertado en Sevilla un movimiento de gran interés hacia la augusta enferma, testimonio elocuentísimo del cariño profundo que inspira á todos.

Al palacio de San Telmo llegan sin cesar telegramas y cartas preguntando por el curso que sigue la dolencia, y cuanto en esta capital representa ó significa algo acude á informarse á la residencia de S. A.

El teléfono no deja de funcionar tampoco un momento para que trasmita las últimas noticias á aquellas personas que no puedan acudir personalmente al palacio.

Todas las miradas están fijas hoy en la ilustre dama á quien tanto debe Sevilla.

El parte facultativo

Ayer por la mañana se convino en que el doctor La Rosa redactara un parte para conocimiento del público en el que se diera cuenta exacta del estado de S. A.

Fué colocado en la secretaría. De su lectura se desprende que la dolencia no había cedido, por desgracia.

Dice así el parte:

«S. A. R. la Serma. Sra. Infanta tiene una pleuro-neumonía del lado derecho, tercio medio. La elevada temperatura sostenida ya más de 24 horas dá importancia al pronóstico.—El médico de Cámara, *Dr. Juan de la Rosa.*

Las listas

Las listas van cubriéndose de innumerables firmas. Nombres conocidos en la aristocracia, en el clero, en la política y en las letras aparecen allí inscritos por los mismos interesados.

Hemos entresacado los siguientes:

Intendente militar y señora, barones de la Vega de Hoz, comunidad de Capuchinos; por María Reparadora, Juan de Dios Amador; por el *Diario de Sevilla*, D. Rafael Sanchez Arnaiz; por el señor Arzobispo, Juan Morales; por el señor obispo de Badajoz, Mariano Zabala; el señor [illegible] de la Hermandad Sacramental de la parroquia de San Bernardo; D. José Bermudez Reina, redactor corresponsal del *Heraldo de Madrid*, marqués de Apeztegui, D. Cárlos de la Lastra, conde de Aguiar, D. José Gestoso, marquesa del Valle de la Reina, abadesa y comunidad de San Leandro, marquesa de la Victoria.

Marqueses de Pickman, duques de T'Serclaes, condes de Villapineda, D. Ubaldo de Azpiazu, D. Anselmo R. de Rivas, D. Rafael Primo de Rivera y señora, hermanitas de la doctrina cristiana, fray Diego de Valencina, marqués de Jerez de los Caballeros, Santiago Freüller, doña María Halcón, doña María Luisa de las Cajigas, secretario y empleados de la Diputación, marquesa de San Juan, comandante de marina y familia.

Capellan real Manuel León y Sepúlveda, condes de Aguiar, D. R. de León y Primo de Rivera, condes de Casa-Galindo, doña María Lastra de Vazquez, D. Francisco Isern, redacción de *El Español*, teniente coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil de la comandancia de Sevilla, coronel, jefes y oficiales del regimiento cazadores de Alfonso XII, 21 de caballería, D. Gaspar de Atienza, condes de Alberdón, conde de Santa Bárbara, presidente accidental de la Audiencia territorial y Ateneo de Sevilla.

La condesa de París

Llegó sola por la mañana, permaneciendo algunas horas á la cabecera de S. A.

La princesa Isabel, que debía acompañarla, no vino por encontrarse indispuesta.

Con este motivo la condesa de París regresó á las tres de la tarde á Villamanrique, prometiendo volver hoy á Sevilla.

Mejoría

Por la noche se retiró de la secretaría el parte anteriormente citado, colocándose otro más satisfactorio.

Comenzaba á iniciarse una ligera mejoría, disminuyendo algunas décimas la calentura.

A la una de esta madrugada hemos pedido por teléfono nuevas noticias de S. A. y nos manifiestan que la mejoría persiste.

Con satisfacción grandísima comunicamos á nuestros lectores la grata noticia, haciendo votos por que el restablecimiento de la infanta sea un hecho en el más breve plazo.

Noticias militares

Ha sido aprobada la permuta entre los soldados de Segorbe Manuel Rojano y Fernando Perez.

—Ha sido destinado á la zona de Cádiz el capitan D. Juan Ortega Barranco.

—Se ha ordenado la baja por inútil del soldado Victoriano Perez Sanchez.

—Al subinspector se ha cursado una instancia de D. Juan Vallejo Carrión, en que solicita sufrir reconocimiento facultativo.

—Al gobernador militar de Jaen se ha enviado el expediente de exención del soldado Francisco Campos.

—Ha sido declarado excepto para el servicio de las armas por la comisión de Málaga el mozo Francisco Castro Nuñez.

—Ha sido destinado á la comandancia general del Campo de Gibraltar el teniente auditor D. Adolfo Trapaga y Aguado.

—Ha sido dado de alta en el ejército de Cuba el capitan de infantería D. Manuel Ruiz Tenolls.

—Por el ministerio de la Guerra se han publicado las bases para la oposición á una plaza de obrero herrador de artillería, dotada con el el sueldo anual de 1.200 pesetas.

—El teniente auditor de primera D. Angel Noriega Verdú, que prestaba sus servicios en la comandancia general del Campo de Gibraltar, ha sido destinado á la auditoría de la segunda región.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de doña Josefa Hernandez Fernandez, en la que solicita se exima del servicio activo á su hijo Victoriano Expósito.

—Se le ha concedido ingreso en la Guardia civil al soldado Juan Díaz Hidalgo.

—Se han expedido los pasaportes siguientes:

Uno á favor del sargento de la Guardia civil Manuel Montero Estevez, para que se incorpore á la comandancia de Orense.

Al soldado de la recluta voluntaria Manuel Morales Mendez, para que embarque para Filipinas.

Al primer teniente D. Ramiro Halcón, para que se incorpore al sexto batallón de artillería de plaza.

Al capitan D. Francisco Mateo, para que se incorpore á la zona de Madrid.

Al soldado José Herrero, para que se incorpore al regimiento de San Fernando.

Noticias de teatros

Con la zarzuela de D. Miguel Echegaray y del maestro Caballero, *El dúo de la Africana*, debutó anoche en el teatro del Duque el tenor D. Rafael Gil.

Posee una bonita voz y el público le acogió con agrado.

—Anoche abrió sus puertas el teatro San Fernando con una compañía de zarzuela dirigida por el excelente actor Sr. Palmada y un cuadro de artistas mímicos franceses.

Estos no fueron del agrado de la concurrencia.

—La compañía dramática de Antonio Vico comenzará á actuar en el teatro del Duque el Miércoles de Ceniza.

MADRID.—El teatro Cómico se inaugurará en la semana entrante.

Ya han comenzado los ensayos.

—*El valiente general*, zarzuela estrenada en el teatro Eslava, no fué del agrado del público.

Noticias locales

Los reverendos padres Carmelitas del Buen Suceso empezarán esta noche, al toque de oraciones, la devoción de los siete domingos en honra y gloria del Patriarca San José. El dia 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de la Virgen, á las nueve de la mañana, habrá misa cantada, con sermón, y por la noche un devoto ejercicio.

La sociedad «La Orujera» de Carmona, ha encargado la dirección de las obras de instalación de sus fábricas á D. José Ruiz de Quijano, autor del proyecto premiado en el concurso abierto por la misma.

Para el lunes próximo, á las ocho y media de la noche, se ha citado á la comisión municipal de Asuntos especiales, con objeto de tratar asuntos urgentes.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Campos y Asensio, se reunió anoche la comisión de Cementerios. La comisión se ocupó en confeccionar el presupuesto parcial correspondiente, cuyo proyecto quedó terminado. Además se despacharon algunos asuntos de escasa importancia, relacionados con el cometido de la comisión.

El juez de instrucción Sr. Lezameta practicó ayer una diligencia en las oficinas de Telégrafos.

Mañana no se celebrará la acostumbrada reunión de la Junta de Instrucción pública.

Ha marchado á Jerez la hija del duque de San Lorenzo.

Los sochantres, sacristanes de las iglesias de esta capital y devotos, consagran solemnes cultos en honor de San Blas, obispo de Sebaste, en la iglesia de Santa Inés.

El dia 2 de Febrero, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán vísperas y completas, siguiendo despues maitines y laudes.

En la mañana del siguiente dia, en que la Iglesia celebra la fiesta del santo, á las diez y media, se expondrá á Su Divina Majestad á la adoración de los fieles é inmediatamente se cantará tercia solemne y despues la misa, en la que hará el panegírico el muy ilustre señor doctor D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia.

Concluida la misa se cantará el *Te-Deum*. El mismo dia 3, á las nueve de la mañana, dará principio una novena rezada durante la misa, que se celebrará en el altar del santo.

En Huelva se prepara un cariñoso recibimiento al bizarro general Bernal, que regresará en breve de la isla de Cuba.

Ayer salió para sus posesiones de Mairena del Alcor el señor marqués de San Gil.

Esta noche dará la excelente sociedad de Cuartetos de Sevilla, en el Salón Piazza, el segundo concierto de la temporada.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.°, Sinfonía *Freyschütz*, Weber; 2.°, Cuarteto III obra 44, primera vez, Mendelssohn; Molto allegro vivace, Minuetto, Andante expresivo. Presto con brio; 3.°, Pavana capricho, para piano, por el Sr. García Romero, Albeniz.

Segunda parte.—1.°, Trío para violin, violoncello y piano, primera vez, por los señores Carretero, Damas y G. Romero, Fesca; 2.°, *Fantasía Morisca*, Chapí; A Granada, marcha al Torneo, Meditación, Serenata, Final.

Será desempeñado por los Sres. Carretero, Cooper, Romero, Damas, A. José y Oliva, con el desinteresado concurso del Sr. D. Ramón García Romero.

Comenzará el concierto á la ocho y media.

Ha sido detenido un sugeto llamado Manuel Pizarro. Estaba reclamado por el juzgado del Salvador.

El Casino Conservador

Esta noche á las ocho se inaugurará el casino que han instalado los conservadores sevillanos en la calle O'Donnell, acto para el cual ya se han repartido las invitaciones.

Van firmadas por el jefe del partido en la provincia D. Eduardo Ibarra.

Ayer se estaba dando la última mano á la parte decorativa, que resulta de buen gusto.

La dirección de estos trabajos ha estado á cargo del Sr. Arredondo.

El expreso de ayer

Todos los asientos del coche de la Compañía Internacional de Wagón-Lits, fueron ocupados por el señor marqués de Apezteguia y su distinguida familia.

Para despedirlos estuvieron en el andén algunas personas de su familia y varios amigos.

El interventor general del Estado en la inspección de los ferrocarriles de la Península señor Echegaray, marchó tambien á la córte en el break de la compañía de M. Z. y á A.

Entre las personas conocidas que han marchado tambien á Madrid, figuran los Sres. don Cárlos María Vazquez, ingeniero de la segunda división de la citada empresa ferroviaria y D. Joaquín Castillo, delegado del gobierno para el estudio de la extinción de la langosta.

D. Ubaldo Fuentes, D. Leopoldo Gil, el señor Artiño, D. Mariano Alberni, Jimeno, Barras, D. Francisco Caso, el administrador de Aduanas Sr. Pancorbo, Castañeda y el capitan de la compañía de la Guardia civil en Lora del Rio.

Ultimahora

Del extranjero

Los estudiantes griegos

París 30, 4-20 t.

Dicen de Atenas que la mayoría de los estudiantes han abandonado la Universidad.

Otros han pedido parlamento.

—La policía ha formado un cordón que rodea el edificio en que está instalado aquel centro docente.—*Rigalt.*

Elogios de un diario.—Aprobación

París 31, 12 15 madrugada. (Urgente.)

Le Temps elogia al gobierno español por el acto de prudencia que acaba de realizar concediendo reformas á Cuba.

Sin que lleguen á la autonomía completa—dice—constituyen la base para su ampliación y deben satisfacer á los cubanos.

—Las Cámaras han aprobado por 268 votos contra 158, el párrafo de la ley de azúcares, rebajando dos francos el de refinería.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Tropas á Filipinas.—Buque italiano.—Despedida á Blanco

Barcelona 30, 3 t. (Retrasado.)

Con destino á Filipinas han embarcado á bordo del vapor *Covadonga* varios jefes y oficiales, 175 voluntarios y 45 rezagados.

—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Nápoles el bergantín de guerra italiano *Polinuro.*

—Al general Blanco se le prepara una brillante despedida.

Se le hará una manifestación de simpatías, á la que concurrirá un público muy numeroso.—MENCHETA.

De Filipinas

Madrid 30, 9-20 n.

Un telegrama particular de Manila dice que el titulado generalísimo Emilio Aguinaldo ha escrito al general Polavieja prometiendo presentarse con sus adeptos si se perdona á los desertores.

El general no ha contestado á la carta del jefe rebelde.

El mismo despacho dice que hacia la costa de Cavite se ha oido fuego de fusil y fantaca, y se han visto arder varios pueblos.

Supónese que estos desastres son motivados por discusiones entre los mismos rebeldes.

Una aclaración

Madrid 30, 9-40 n.

La Epoca publica un suelto aclarando las declaraciones de Cánovas, cuyo espíritu telegrafiamos anoche.

Dice *La Epoca* que, como para la implantación de las reformas se necesitará bastante tiempo, pudiera ocurrir que conviniese sustituir al gobernador general cuando comenzara á plantearlas.

Conferencia.—El reglamento del Banco

Madrid 30, 10 n.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverter han conferenciado acerca del presupuesto de ingresos.

—Ha pasado á la Dirección del Tesoro el reglamento del Banco.

Suelto misterioso

Madrid 30, 10-20 n.

La Correspondencia de España publica un suelto misterioso en el que dice que una [illegible] discusión habida entre un elevado funcionario y el representante de una potencia extranjera podrá precipitar los acontecimientos políticos.

El conflicto en Granada

Madrid 30, 10-40 n.

La sesión borrascosa del ayuntamiento de Granada, que ya he telegrafiado, tuvo por causa el haberse anulado la prórroga concedida al contratista del gas Sr. Lebón.

El alcalde suspendió el acuerdo.

Segun parece, el jefe del partido conservador y el abogado de la casa Lebón han favorecido el tumulto y la excitación.

Indemnización.—Inglaterra é Italia

Madrid 30, 10-50 n.

Dicen de Roma que se han enviado al Negus Menelik cuatro millones de liras como indemnización por el rescate de los prisioneros italianos.

Se dice que á consecuencia de haberse abandonado la plaza de Kassala, se han [illegible] las relaciones entre los gobiernos inglés é italiano.

General enfermo.—Subalternos filipinos.—El "Tres Amigos"

Madrid 30, 11 n.

El general Martinez Campos padece un enfriamiento que le hace guardar cama.

—Los subalternos naturales de Filipinas han pedido al ministro de la Guerra que los destine á aquel archipiélago en vez de Cuba.

—La causa contra el vapor *Tres Amigos* pasará al Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Las cartillas evaluatorias

Madrid 30, 11 20 n.

En el correo de Andalucía ha salido de esta corte el personal encargado de la rectificación de las cartillas evaluatorias en las provincias de Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Siguen los estudiantes

Madrid 30, 11 40 n.

Un telegrama de Roma dice que los estudiantes de aquella capital y los de Nápoles han hecho causa comun con sus compañeros de Bolonia.

Se han llevado á cabo numerosas detenciones.

La Universidad de Atenas continúa cerrada á causa de los desórdenes.

Han quedado encerrados en la Universidad 800 estudiantes.

Las masas pretenden libertarlos.

Han ocurrido varios choques con la policía.

Han resultado un estudiante muerto y tres heridos.

Segun las últimas noticias, ha mejorado la situación.

Despedida al general Blanco

Barcelona 31, 12-5 madrugada. (Urgente.)

El general Blanco ha marchado en el expreso á Madrid, siendo despedido en la estación por todas las autoridades, por los generales, jefes y oficiales de la guarnición y por muchísimas personas.

El andén se encontraba literalmente lleno de gente.

El ex-gobernador general de Filipinas fué vitoreado repetidas veces, diciendo Blanco que únicamente debía gritarse viva España.

Al subir al vagón vitoreó á la reina regente, contestándosele con vivas al rey.

Al partir el tren fué saludado con una nutrida salva de aplausos.—MENCHETA.

Miscelánea

Madrid 31, 1 55 madrugada. (Urgente.)

El general Azcárraga ha conferenciado con el duque de Tetuan y con Martinez Campos.

—El general Moltó se ha despedido del ministro de la Guerra.

Marchará el lunes á Valencia.

—El general Weyler ha escrito al Sr. Suarez Inclán cartas optimistas.

—Mejora el estado sanitario de Cuba.

Cargos militares

Madrid 31, 2-10 madrugada. (Urgente.)

La designación de candidato para la jefatura del cuarto militar de la reina fluctúa entre los generales Cubas y Correa.

De ser el primero le sustituiría en el Consejo Supremo de Guerra el general Ciriza.

De nombrarse al general Correa (D. [illegible]) le sustituiría en Ceuta el general León, que está en Valladolid.

A este el general Barbachano, que se encuentra en Burgos y á la última capital el general Gonzalez Tablas.

De ir á Baleares en sustitución de [illegible] el general Sanchez Gomez, pasaría á [illegible] el general Moiño.

Los republicanos.—La señora de Sagasta

Madrid 31, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Parece que el Sr. Salmerón accede á la pretensión de los nacionales de disolver los actuales organismos republicanos, formando un partido solo.

Se harán gestiones para que lo acepten tambien los izquierdistas y los federales.

Este acto se conmemoraría públicamente el 11 de Febrero.

—La esposa del Sr. Sagasta sigue en el mismo estado que telegrafié anteriormente.

En honor de Blanco

Madrid 31, 3 madrugada. (Urgente.)

A la llegada del general Blanco á esta corte se proponen bajar á la estación todos los generales que residen en Madrid.

Los socios militares del Centro del Ejército dicen que el tiempo será el mejor [illegible] de Blanco.

Telegrama de la Habana

Madrid 31, 3 20 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían á *El Imparcial* desde la Habana que el general Weyler se encuentra en las Villas.

En un encuentro que ha tenido con los insurrectos el coronel San Martín, mató á [illegible] de éstos.

Nosotros tuvimos tres soldados muertos y [illegible] heridos, incluso el capitan de la Guardia civil Sr. Campillo.

Se han presentado en Matanzas 32 [illegible] ros, incluyendo al cabecilla León Bar[illegible].

En otros combates han muerto 20 [illegible].

Otro escándalo regio

Madrid 31, 5 madrugada. (Urgente.)

Desde París telegrafían á *El Imparcial* que la princesa Luisa, hija del rey Leopoldo de Bélgica, se ha escapado en unión de un oficial de caballería.

Dícese que la augusta fugitiva hallábase disgustada de su marido y que quiso refugiarse en el domicilio paterno.

El rey Leopoldo se opuso á esta pretensión de su hija.

Entonces la princesa huyó á París, donde se reunió con su amante.

La casa de Austria ha tomado algunas medidas á fin de evitar el escándalo que [illegible] producir por la conducta de la princesa [illegible].

El hambre en la India

[illegible] hambre no se enseñorea de Andalucía [illegible] En apartadas regiones se atraviesa [illegible] la tremenda crisis.
[illegible] ejemplares de un *Libro azul*, [illegible] con motivo de los desastres [illegible] viene causando en las antes flo[illegible] regiones de la península indiana [illegible] repartido á los Lores, á los Comu[illegible] y á centenares de *reporters* [illegible] á importantísimos periódi[illegible] otros documentos [illegible] cuestión, llama[illegible]

[illegible] en el li[illegible] [illegible] referente[illegible] [illegible] la atención p[illegible] las In[illegible] [illegible] telegrama del ministro de [illegible] Lord El[illegible] [illegible] Jorge Hamilton, dirigido á l[illegible] de [illegible] que confirma que 37 millones [illegible] ex[illegible] de la reina Victoria encuéntranse [illegible] los desastres que pueda traer apar[illegible] absoluta falta de los medios de alimen[illegible]

[illegible] en que las lluvias, que nunca han [illegible] hasta ahora, de refrescar la tierra en [illegible] postrimerías de Abril, puedan ser parte á conjurar la gravísima crisis, [illegible] chas de primavera, [illegible] jurar el hambre, si no [illegible] del otoño, merced á [illegible] que obsequian [illegible] giones, á l[illegible] Agosto [illegible]

Pero tales coso[illegible] insuficientes á con[illegible] resultan abundosas las [illegible] las lluvias benéficas con [illegible] por lo regular en aquellas re[illegible] tierra, los meses de Julio y de [illegible]

[illegible] parte de los socorros directamente distribuidos á los hambrientos, ayuda á estos el gobierno de la India, verificando préstamos con los propietarios rústicos que proporcionan trabajo, disminuyendo la tarifa de los trasportes de granos por ferrocarril y dejando que las reses pasten libremente en los umbrosos bosques y feracísimos prados de los que son propietarios.

Agentes del gobierno procuran inducir á los capitalistas indios á que procedan á la construcción de ferrocarriles de vía estrecha, ya que tales trabajos serian parte á emplear á gran número de braceros y facilitaría la importación de granos hasta los territorios más apartados de la capital.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO. Por la tarde, á las 3 y media, LA VERBENA DE LA PALOMA y EL ARLEQUIN ESQUELETO.—Por la noche, á las 7, LOS DESCAMISADOS. HERMANOS BRETTOS.—[illegible] las 8, EL CABO PRIMERO. A las 9, EL CURA DEL REGIMIENTO. A las 10, HONOR Y FIEREZA.—A las 11, CHIRTR UMA GAUX.

TEATRO CERVANTES.—A las 8 y cuarto, LA ALDEA DE SAN LORENZO.—SR. HOILAÑAM.—UN TIGRE DE BENGALA.

TEATRO DEL DUQUE. Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, EL TAMBOR DE GRANADEROS. A las 8 y media, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 9 y media, CUADROS DISOLVENTES.—A las 10 y media, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 11 y media, LOS TRASNOCHADORES.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Enero de 1897.

La revista de comisario del próximo mes de Febrero la pasarán los señores jefes y oficiales [illegible] situación de reemplazo, caballeros, [illegible] en situ[illegible] [illegible] y transeuntes [illegible] día 1.° del mismo de doce á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega y Lopez, en la secretaría de este gobierno militar en cuya dependencia deberán presentarse en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

Servicio para el 31.

Jefe de día: el comandante de ingenieros D. Bernardo Cerruda.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnición, sexto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico de ayer: *Cantábrico.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Folletín de "El Noticiero Sevillano, (14)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

[illegible] educado... y no estaría bien abandonarlas.

—Eso no sería obstáculo, replicó; podría dárseles una indemnización que sería para ellos una fortuna.

—No, no, dije, no es posible.

—Haceis muy mal, respondió.

Al mismo tiempo sacó del bolsillo una tarjeta blasonada, con esta inscripción:

El barón de Neuville

Y más abajo:

Calle Miromesnil, 13

—Vaya, me dijo, estoy seguro de que lo pensaréis.

—Pero, caballero...

—Y que antes de tres días vendreis á verme. Os repito que tengo intereses comprometidos en un teatro de primer órden, por más que no figure mi nombre como director. Puedo hacer mucho por vos: indemnizar á peso de oro á esas pobres gentes por vuestra separación, daros maestros y lanzaros al teatro, donde os aguarda un brillante porvenir; estoy seguro de ello.

Durante este diálogo, el señor barón había conservado su sombrero en la mano. Al accionar, su poblada y algun tanto larga cabellera había sufrido algun desarreglo en su simetría, por cuya causa llevó aquél la mano á la cabeza, echando un poco atrás los rebeldes cabellos.

Mas al hacer este movimiento, puso al descubierto su sien izquierda y yo me quedé mirándole con la boca abierta, sin poder apartar de él los ojos..

Había descubierto sobre aquella sien un pequeño mechón de cabellos totalmente blancos.

Si hubiera dado un grito, es seguro que me habría preguntado la causa; mas como podía interpretarse mi sorpresa por abobamiento y estupor, debió figurarse que yo me hallaba agobiada pura y simplemente bajo el peso de sus magníficas promesas.

Me entregó la tarjeta, se retiró saludando y salió de la barraca sin que yo hubiese podido articular una palabra.

Ahora es preciso que tengais en cuenta que la naturaleza me ha dotado de uno de esos caracteres fuertemente concentrados y que, avaros de su primera impresión, son refractarios á comunicarla á los demás.

Otra, en mi lugar, se hubiese probablemente apresurado á participar á Coqueluque las proposiciones que se me habían hecho, y se habría dado prisa á buscar á Sin-Suerte para decirle:

—A cabo de ver á un sugeto que se parece á tí de una manera extraordinaria, y que tiene, como tú, un mechón de pelo blanco...

Pero yo guardé mi secreto y desempeñé en la representación mi parte como de ordinario.

Aquella noche no pude dormir, y á la siguiente mañana me contenté con dirigir la palabra á Sin-Suerte con aire indiferente, diciéndole:

—¿Te acuerdas del nombre del pueblo en que naciste?

—Sí, me respondió Sin-Suerte, San Martin.

—¿Y cómo se llama el castillo?

—El *Castillo quemado*, ó por lo menos, yo no he conocido otro nombre; como que no quedaban de él más que ruinas... Pero ¿por qué me lo preguntas?

—Tú sigue contestándome. Los días aquellos en que, segun se dice, te sentías inclinado á creer que Magdalena no era tu madre, ¿no la preguntaste nunca el nombre de los que habían vivido en el castillo?

—Nunca.

—¿Sabes si tenían hijos?

—No debían tenerlos, puesto que cuando mi padre me golpeaba, me llamaba con acento burlón el *primogénito* del señor conde.

—¡Qué extraño es todo esto! dije para mí. Pero de todos modos, ese hombre no puede ser su padre.

Sin-Suerte no dió gran importancia á mis preguntas.

Pasaron aquel día y el siguiente sin que el desconocido volviera á presentarse delante de la barraca.

Yo había tenido la esperanza de que volvería y había ocultado su tarjeta en el fondo de una maleta donde guardaba mis pobres vestidos.

Por fin, al tercer día, dominada por un sentimiento de ardiente curiosidad, no pude contenerme.

Me vestí con mis trapitos de costurera y me deslicé sin ruido de la barraca cuando todos dormían aun ella.

Acto continuo pregunté al primer mandadero que encontré en la calle qué dirección debía tomar para ir á la calle de Miromesnil.

CAPITULO VIII

Veinte mil francos anuales

La diva continuó despues de un corto descanso:

Largo es el trayecto entre el boulevard del Temple y la calle de Miromesnil. Más de media hora empleé en mi caminata, preguntando á derecha é izquierda y haciendo mil reflexiones durante la marcha.

Ya comprendereis, amigos míos, que una muchacha de diez y nueve años que ha recorrido las ferias con su falda de lentejuelas, tiene algun conocimiento de la vida y sabe perfectamente que en este mundo solo se pide á los que pueden dar y solo se presta á los que pueden devolver.

La señora Coqueluche, que en sus ratos de ocio nos daba lecciones de moral, repetíanos constantemente que la juventud dorada de París es muy peligrosa y tiende á las muchachas hermosas redes, de cuyas mallas de oro no se puede escapar, por pequeño que se tenga el pie.

Asaltada, pues, de un cúmulo de inquietudes, llegué á la calle de Miromesnil.

Serían las nueve de la mañana, á todo lo sumo, aquel aristocrático barrio parecía aun entregado al sueño.

—¿El señor barón de Neuville? pregunté un poco temblorosa.

—Cuarto principal, me contestó el suizo, porque la casa donde acababa de entrar era un verdadero hotel.

Un lacayo de calzón corto me abrió la puerta y me introdujo en una pequeña sala de espera, dispuesta con un lujo sobrio y de buen gusto, colgada con antiguos tapices de los Gobelinos, y adornadas de bronces, cuadros y objetos de arte.

Yo no entendía absolutamente nada de estas cosas, pero adivinaba que eran bellísimas y que se necesitaba ser verdaderamente rico para estar alojado con tal magnificencia.

Había allí ya varias personas, entre ellas dos sugetos de corbata blanca, que llevaban carteras bajo el brazo y tenian todo el aspecto de hombres de negocios.

Tambien vi dos ó tres mujeres jóvenes.

Todas aquellas personas esperaban, como yo. A través de la puerta de la habitación inmediata se percibía el eco de dos personas distintas, que sostenían, al parecer, una animada discusión.

Desde aquel momento empecé á tranquilizarme, comprendiendo que el señor barón de Neuville no me había tendido ningun lazo y que, en efecto, la cita iba dirigida á la artista.

Hice cerca de dos horas de antesala, y como era la última que había llegado, todos los demás pasaron antes que yo.

Cuando me llegó, por fin, el turno, el señor barón me dijo, tomándome la mano y haciéndome pasar á su gabinete:

—¡Ah! Empezaba á creer que no habíais tomado por lo serio mis ofrecimientos.

A estas palabras levantó hacia mí la vista un anciano de cabellos blancos que escribía sentado sobre una mesita en un rincón del gabinete.

—Mirad, Bourny, dijo el barón, aquí teneis á la muchacha de quien os he hablado.

—¡Ah! exclamó lacónicamente aquel hombre mirándome con curiosidad.

—Tienes cien mil francos anuales en la laringe, continuó el señor de Neuville.

Yo, entretanto, examinaba el gabinete, cuyas paredes estaban literalmente cubiertas de libros.

La mesa escritorio del señor de Neuville se hallaba atestada de legajos de todas clases, papeles timbrados, partituras, contratos en blanco y qué se yo qué más.

Me encontraba en casa de un verdadero hombre de negocios.

Al propio tiempo me puse á examinar con más detenimiento al barón.

Era un hombre sereno, frío, de labios delgados, y que á pesar de su juventud parecía refractario á todas las pasiones humanas, con

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.398 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 1.º de Febrero de 1897

Edición de anoche

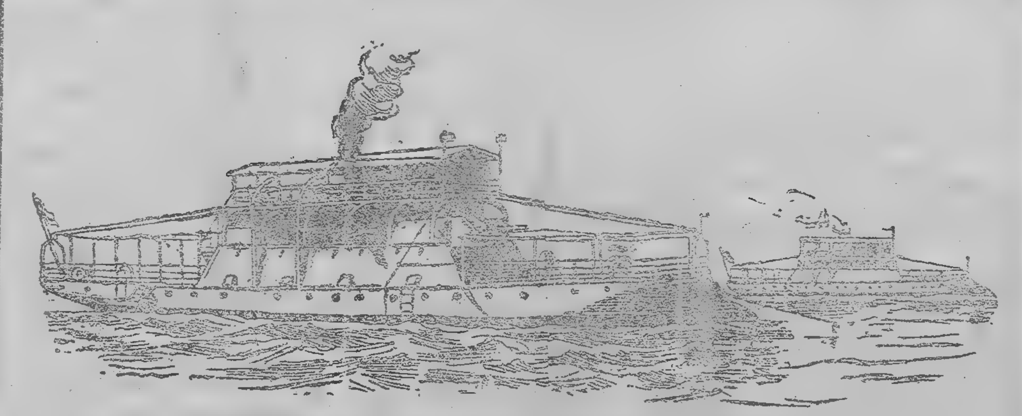

MINDANAO.—Cañoneras «Amonte» y «Corcuera»
destinadas á la vigilancia y defensa de la laguna de Lanao

EL DUELO
en el ejército aleman

El *Monitor del Imperio Aleman* ha publicado el texto de la decisión imperial relativa al duelo entre los oficiales, asunto que tan hondamente preocupó la opinión en aquel país, originando varias discusiones en la prensa y en el Parlamento. Como ya diferentes veces nos hemos ocupado de él, creemos oportuno reproducir el decreto dado por Guillermo II.

Helo aquí:

«Quiero impedir el duelo entre mis oficiales, en mayor grado que hasta el presente.

Los motivos son frecuentemente de naturaleza fútil, discusiones y desavenencias de órden privado que es posible arreglar amigablemente sin perjuicio del honor profesional.

El oficial debe saber que es injusto herir en su honor á los demás Si ha sido culpable, desde este punto de vista, por ligereza ó irritación, debe obrar caballerosamente no insistiendo en sus errores y prestándose á un arreglo amigable.

El que haya sufrido una ofensa debe tambien, por su parte, prestarse á una reconciliación, siempre que lo permitan el honor profesional y la consideración social.

En su consecuencia, es mi voluntad que el consejo de honor *(ehrenrath)* concurra al arreglo de las cuestiones de honor, debiendo llenar este deber con escrupuloso celo, para conducir las cuestiones al arreglo amistoso.

Con el fin de mostrar el camino que debe seguirse, he decidido lo siguiente, como complemento á la órden de 2 de Mayo de 1874, relativa á los tribunales de honor de los oficiales del ejército prusiano.

I

Cuando ocurran entre oficiales diferencias ó desavenencias de órden privado, que no sean terminadas en el acto por medio de un arreglo amistoso, los interesados están obligados, sin llevar las cosas más adelante, á dirigirse inmediatamente á su consejo de honor.

II

El consejo de honor, bajo la dirección del jefe del regimiento, debe esclarecer el asunto inmediatamente, con ayuda de informes escritos ó verbales, y segun los resultados de sus investigaciones, y despues de haber oido tambien á los interesados, decidir por escrito, que hay lugar:

1.º O de establecer un proyecto de arreglo.

2.º O de declarar, segun la naturaleza del asunto, que el consejo de honor no se halla en estado de proponer un arreglo, y que á su parecer, procede acudir al tribunal de honor.

3.º O dictaminar que el honor de los interesados no ha padecido, y que, en su consecuencia, no hay lugar á establecer un proyecto de arreglo ni á recurrir á un procedimiento más extenso.

El proyecto de arreglo debe precisar la manera y momento en que aquél deba tener lugar.

Segun la naturaleza del asunto, se indicará especialmente si la ejecución del juicio debe tener lugar ante testigos, además de los miembros del consejo de honor y del jefe del cuerpo, ó bien por escrito, etc.

Un arreglo es deseable, siempre que sea compatible con las costumbres militares.

III

La decisión del consejo de honor necesita la sanción, por escrito, del jefe del regimiento.

Para los tribunales de honor de las circunscripciones de *landwehr*, cuyo jefe no tiene la categoría de jefe de regimiento, corresponda la sanción al de la brigada, al cual se presentarán los informes adquiridos y la decisión del consejo de honor, con el parecer del jefe de la circunscripción:

La autoridad que tenga derecho de sanción está facultada:

1.º Para modificar el proyecto de arreglo.

2.º Para establecer, por su parte, en los casos números 2 y 3 del art. 2.º, un proyecto de arreglo, escrito,

3.º Para rehusar su sanción al proyecto de arreglo ó á la decisión número 3 del artículo segundo y para apoyar la declaración número 2 de dicho artículo segundo.

IV

Los interesados tienen un plazo de tres días para acudir en alzada al jefe del regimiento contra el proyecto de arreglo ó la declaración tercera del artículo segundo.

Los superiores quedan obligados en este caso á expresar su parecer y pedir mi decisión.

V

La aceptación del proyecto de arreglo ó la declaración número 3 del artículo segundo ponen término á todo, así en lo que concierne al cuerpo de oficiales, como en lo relativo á la diferencia existente entre los interesados.

No está, sin embargo, prohibido dejar seguir el procedimiento en tanto que la actitud de uno de los interesados dé lugar á ello.

VI

Si no se establece un proyecto de arreglo, ó si no se hace la declaración número 3 del artículo segundo, se procederá inmediatamente de conformidad con el párrafo 27 de la órden de 2 de Mayo de 1874 Del mismo modo se procederá si el proyecto establecido de arreglo final, no recibe ejecución.

VII

Si un oficial reta á otro ó acepta un duelo evitando el consejo de honor, ó antes de que éste haya dictado su sentencia, ó bien contraviniendo el proyecto de arreglo final, ó á la declaración número 3 del artículo segundo, ó antes de mi decisión relativa á la sentencia del consejo de honor, se me dará inmediatamente cuenta.

VIII

Si uno de los interesados es general, la designación del presidente y miembros del consejo de honor queda reservada á mi decisión.

Si uno de los interesados es jefe, es competente el consejo de honor del tribunal de honor de los jefes.

Si los interesados están subordinados á dos tribunales de honor diferentes, el consejo de honor competente para discutir el arreglo se designará por los superiores comunes inmediatos (segun la via jerárquica del párrafo 27 de la órden de 2 de Mayo de 1874), y en caso en que esto no pueda tener lugar, se establecerá dicho consejo por designación de los generales jefes de los cuerpos de ejército (ó segun el caso, del almirante jefe de la marina.)

En caso de necesidad se recurrirá á mi decisión.

IX

Si un oficial tuviera una cuestión de honor con otro que no dependa de los tribunales de honor, ó con un paisano, está asimismo obligado á presentar su declaración al consejo de honor. Este tiene tambien en este caso, en tanto que las circunstancias lo permitan, que discutir un arreglo bajo la dirección del jefe del regimiento.»

El obispo de Astorga

Aunque el virtuoso prelado que une al talento la modestia es muy conocido y respetado en Sevilla, hoy que las columnas de nuestro periódico se honran con la publicación de su retrato, nos parece oportuno recordar algunos de sus datos biográficos.

Nació el padre Alonso en Quiroganes (Orense) el 22 de Enero de 1845.

En 1861 ingresó en el Noviciado que los reverendos padres Escolapios tenian en su colegio de San Fernando, de Madrid; y á los dos años de estar en él se le confió el delicado cargo de ayudante del padre maestro de los jóvenes hijos de San José de Calasanz.

Cuando terminó sus estudios fué nombrado, con satisfacción de todos, profesor de Filosofía, Teologia Dogmática y Moral, de los mismos jóvenes Escolapios, cargo que desempeñó en los Junioratos de Getafe, Escorial y León, distinguiéndose siempre por su ciencia y exacto cumplimiento de los deberes religiosos.

El señor obispo de León le honró con el cargo de confesor de su ilustrísima y con el de juez sinodal diocesano, dejando en toda la diócesis fama imperecedera de gran predicador y confesor excelente.

En 1888 se le nombró rector del colegio entonces fundado en Sevilla y bien pronto se dió á conocer como profundo teólogo y elocuente orador sagrado.

De cuanto en Sevilla ha sido y ha hecho, nada hemos de decir porque todos lo saben. El nombre del padre Alonso se pronuncia y se pronunciará aquí siempre con respeto profundísimo.

En Mayo de 1894 fué presentado para la Silla de Astorga, y en 16 de Setiembre del mismo año se verificaba su consagración en el colegio de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, de Madrid.

En su diócesis trabaja con celo de pastor amantísimo é infatigable; y ahora que accidentalmente se halla en esta capital no descansa tampoco en su apostólica misión.

ENFERMEDAD
DE S. A. R.
D.ª María Luisa Fernanda

La infanta se agrava

Desgraciadamente la mejoría que hubo de iniciarse en el padecimiento de S. A. en las primeras horas de la madrugada no persistió como se esperaba.

Conforme avanzaba el dia la fiebre fué adquiriendo mayor incremento llegando á alarmar verdaderamente á las personas que rodeaban á S. A.

El doctor La Rosa, que no se separa de la cabecera de la augusta enferma, mostróse entonces más pesimista que en los dias anteriores y así lo revela el parte expuesto en la secretaría á las ocho de la mañana.

Dice así:

«S. A. R. la Serma. Sra. Infanta ha pasado la noche con intranquilidad. La fiebre continúa alta y la inflamación del pulmón estacionada. El pronóstico sigue siendo muy grave.

El médico de cámara, *doctor Juan de la Rosa.*»

El parte de la tarde

El mal siguió haciendo lamentables progresos desde las ocho en adelante.

A las doce, el estado de la infanta hízose tan alarmante, que el doctor La Rosa determinó citar á junta de médicos.

Acto continuo, y con carácter urgente, fueron llamados al palacio de San Telmo para celebrar consulta, los doctores La Sota y Marquez, que en compañía del médico de cabecera habian de desempeñar la triste misión.

Entre tanto el Sr. La Rosa no cesaba de observar á S. A. para apreciar las más ligeras variaciones que se operaran en la enfermedad y aportar el mayor número de datos á sus compañeros.

A la una redactó el Sr. La Rosa un nuevo parte que copiamos á continuación y sobre cuya gravedad no es preciso llamar la atención:

«S. A. R. sufre altísimo recargo febril que hace formar un pronóstico muy grave.—El médico de Cámara, *Dr. Juan de la Rosa.*»

La condesa de París

Próximamente á las cinco de la tarde ha regresado hoy de Villamanrique la señora condesa de Paris.

La indisposición de su hija la princesa Isabel le ha retenido durante la mañana en sus posesiones.

No ha utilizado hoy el ferrocarril para trasladarse al palacio de San Telmo. Ha venido en un coche de su propiedad.

Esta noche la pasará en Sevilla. Alójase en las habitaciones del jardin.

La noticia de la extrema gravedad de S. A. le ha afectado hondamente.

El infante D. Antonio

Aunque hoy era el dia señalado para su marcha á Sanlúcar de Barrameda, ha demorado el infante el viaje.

Mientras esté en peligro S. A. no quiere ausentarse de San Telmo.

Cuida con solicitud suma á su augusta madre y pasa el dia entero junto al lecho de la enferma.

Los que acuden al Palacio

Es incalculable el número de personas que están desfilando por el palacio de la infanta.

Las grandes cartulinas colocadas en la secretaría son insuficientes para contener tantas firmas.

Las primeras autoridades civiles y militares, la aristocracia, el clero desde su más alta representación hasta la más humilde, los jefes y oficiales de la guarnición, la prensa é individuos particulares hánse inscrito en las listas personalmente, demostrando el más vivo interés por la salud de S. A.

La relación que en la edición de la mañana insertamos, tendríamos que cumplicarla.

Ha habido momentos en que las habitaciones de la planta baja eran insuficientes para contener tanta gente conocida. Señoras se ven un gran número. En todos los labios suena el nombre de S. A. acompañado de las frases más afectuosas. Todos hacen votos por el alivio de la egregia señora.

La junta de médicos

A las cuatro dió comienzo la junta, durando hasta las siete de la noche.

Los doctores han salido muy mal impresionados. Opinan que la naturaleza de la enferma está muy trabajada, lo cual hace doblemente peligroso el mal.

Los 41 grados que alcanzó la fiebre al medio dia interprétanlo como un síntoma de verdadera gravedad.

En el reconocimiento que practicaron los tres médicos durante la junta observaron que la calentura habia remitido algo. Este detalle no les tranquiliza, sin embargo, pues lo más de temer es el dia de mañana á las doce, la hora del recargo.

La infanta, pues, hállase enferma de mucho peligro.

Su alteza ha tenido momentos de gran postración.

Tal es, reflejada con sinceridad, la impresión que sacamos del palacio de San Telmo, momentos antes de cerrar esta edición.

Noticias locales

Están muy adelantados en el templo de la Magdalena los trabajos para el solemne quinario de la hermandad de la Quinta Angustia, que comenzará el dia 2 del próximo Febrero á las seis de la tarde. Segun tenemos entendido, dichos cultos revestirán gran pompa en el presente año.

El arriendo del impuesto de cédulas personales de esta provincia ha nombrado á D. Antonio Cano y Sanchez, agente auxiliar recaudador y ejecutivo de la zona de Brenes, confiando á su cargo los pueblos de Algaba, Almensilla, Gerena y Guillena.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces tiene en estudio un cambio de horas en la marcha de sus trenes; esta reforma es posible se [illegible] Abril.

La alcaldía de Benacazón ha remitido á este Gobierno civil el balance de las operaciones municipales correspondiente á Diciembre último y cuenta indocumentada de este año económico.

Por el gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á la sociedad anónima española de la dinamita se envien á Sevilla 4.800 kilógramos en 160 cajas.

El alcalde de Aznalcóllar ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública los documentos necesarios para adquirir en dicho pueblo un local donde se instalará la escuela de niños.

Los ayuntamientos de Pilas y Aznalcóllar han enviado ya á la superioridad nota de los individuos de aquella vecindad que tienen derecho á intervenir en las próximas elecciones de senadores del reino.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del presente año económico tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan:

Estepa, del 6 al 10 de Febrero; Herrera, 14 al 17; Gilena, 11 al 13; Badolatosa, 6 al 13; Casariche, 9 al 11; La Roda, 12 al 14; Marinaleda, 6 al 8; Aguadulce, 9 al 10; Pedrera, 11 al 13; Lora de Estepa, 14 al 16; Sanlúcar la Mayor, 6 al 9; Aznalcázar, 1 al 5; Huévar, 6 al 8; Carrión de los Céspedes, 12 al 14; Castilleja del Campo, 4 y 5; Villamanrique, 13 al 15, y Pilas, 10 al 12.

El Gobernador civil se ha dirigido á la superioridad exponiéndole la precaria situación del ayuntamiento de La Campana y pidiendo socorros para los necesitados.

La Junta local de Instrucción pública de Marinaleda recomienda á la provincial al maestro D. Antonio D. Gomez, cuyo celo es grande por la enseñanza.

Mañana se reunirá la comisión municipal de Hacienda con objeto de tratar de la formación del presupuesto adicional para el corriente ejercicio.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han expuesto hoy dos nuevos cuadros del Sr. Villalobos. Estos son dos bonitos apuntes de Granada encerrados en un solo marco.

Esta tarde han terminado en la Económica, con los ejercicios de la clase de piano, los exámenes semestrales que se celebran en dicho centro de enseñanza. Estos han ofrecido un brillante resultado.

Los tribunales de quintas correspondientes á los nueve distritos municipales han estado hoy constituidos de diez de la mañana á tres de la tarde con objeto de escuchar las reclamaciones y alegaciones de los mozos del alistamiento actual. Mañana se constituirá á la misma hora.

En la Económica se están verificando los exámenes de tanteo en las diferentes clases que allí se explican. Hoy ha tocado á las alumnas del primer año de piano.

D. José Saavedra y Armero ha tenido la atención de enviarnos 25 papeletas de pan que, en sufragio de doña Ascensión Armero, se repartirán á los pobres pasado mañana. Gracias en nombre de los necesitados.

El ayuntamiento de Los Corrales, á quien se impuso una multa gubernativa por no haber enviado las cuentas y balances del primer trimestre actual, participa que la causa de ello es la paralización de todos los trabajos de secretaría desde la suspensión del secretario D. Antonio Espinosa, siendo completo el desbarajuste de aquella administración.

Desde mañana comenzará el servicio de trenes correos mixtos entre Sevilla y Huelva. Es una mejora que mucho agradecerán el comercio y los particulares.

El presidente de la sección tercera de esta Audiencia provincial solicita del Gobierno civil la condución á ésta de Josefa Carrillo por estar ausente en Sanlúcar la Mayor.

En la cárcel de Sevilla ha ingresado el criminal Antonio Regadera, preso en Estepa por la Guardia civil.

La Exposición del Centro de Bellas Artes se ha visto hoy muy concurrida.

En la casa de socorros de la calle del Bétis ha recibido curación de heridas contusas en la mano derecha, con la fractura del dedo meñique y contusiones en distintas partes del cuerpo Cristóbal Campos Moreno, de 20 años, el que dijo se las habia causado de una caida casual en el muelle.

Esta mañana se presentó en queja á los agentes de vigilancia una mujer llamada Juana Falcón Moreno, manifestándoles que de su domicilio, Págés del Corro, 65, le habian hurtado una capucha y que esta se encontraba en poder de Joaquina Alvarez. Esta y otra mujer llamada Pastora Fernandez, así como un sugeto llamado Rafael de los Reyes Jimenez, han ingresado en la prevención civil á disposición del juzgado correspondiente.

La Guardia civil de puesto en Almadén de la Plata ha presentado en aquel juzgado municipal la denuncia de 59 cabezas de ganado de cerda, que pastaban sin autorización en el sitio Solana de los Valles, propiedad de D. Manuel Dominguez Vazquez.

—La de Alcolea del Rio ha denunciado por igual delito una caballería mayor.

—En El Pedroso, dehesa denominada Navalostrillo, ha capturado la Guardia civil á José Romero Alonso (a) el *Gordito*, por encontrarlo cortando leña, ocupándole dos caballerías con dos cargas de la leña hurtada.

—La Guardia civil ha capturado en la hacienda Saltillo de Lasso, término de Carmona, á Manuel Diaz Delgado (a) *Marrano*, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

Han comenzado los trabajos del muro de sostenimiento para una via apartadero, en la estación de Córdoba. Para esta obra han sido admitidos muchos braceros.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 159.974'89 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 58.735'35, á ídem industrial 3 015'81, á derechos reales 24 854'66, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 18 983'31, al uno por ciento sobre pagos 5 064'77, á contribuciones indirectas 45.443'50 y á propiedades y derechos del Estado 25.

En la prevención civil han quedado detenidos dos sugetos llamados José García Amaya y Rafael de los Santos Reyes Jimenez, presuntos autores del robo cometido el dia 19 en la calle de Evangelista, núm. 20, consistente en una caldera de cobre y varias prendas de vestir.

De la calle de Santa Teresa, número 3, salió en la mañana del 29 la anciana de 84 años doña María del Rosario Grosso y Galvez, sin que aun haya vuelto á su domicilio, temiéndose le ocurriera alguna desgracia. La familia ha dado cuenta á las autoridades para que se proceda á la busca de dicha señora.

Los vecinos de Pilas presenciaron anteayer un acto repugnante, impropio de séres humanos. La anciana Leonor Camacho reprendió á su hijo Antonio Luque Camacho, de 22 años de edad, por haber dado muerte á un perro que la Leonor tenía en gran aprecio. El desnaturalizado hijo se revolvió contra su madre, y abalanzándose sobre ella la dejó caer al suelo, donde le dió varios golpes, destrozando toda la ropa que la desgraciada tenía puesta. La Guardia civil detuvo al desnaturalizado hijo, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado municipal de dicha villa.

La pareja de la Guardia civil del puesto del Saucejo, de servicio de campo, encontró en la carretera que desde dicha villa conduce á Osuna á tres gitanos llamados Francisco Javier Jimeno, Antonio Rios Reina y Antonio Nuñez, que conducian dos yeguas y un potro, procedente del robo cometido en la noche del 26 en el caserío Pinganillo, término de Utrera y propiedad de doña Consolación Fantoni. Los ladrones iban provistos de un documento con el sello del ayuntamiento del Arahal, por el cual trataban de hacer ver que por encargo de don José Zayas conducian dichas caballerías á la ciudad de Ronda para entregarlas á D. Luis Pinzón. Dichos sugetos se confesaron á la Guardia civil como autores del expresado robo y que el documento de que iban provistos, como salvaguardia, le fué facilitado por un empleado del municipio del Arahal llamado Francisco Sanchez Dorado, mediante la entrega de dos pesetas. Los gitanos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España á la cuenta del Tesoro 31.857'36 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La comisión provincial ha declarado responsables con sus bienes á los alcaldes y concejales de los siguientes pueblos por débito del contingente provincial. Ayuntamientos responsables: Cabezas de San Juan, Valencina, Castillo de las Guardas, Pilas, Palomares, La Roda, Mairena del Aljarafe, Alanis, Puebla de los Infantes y Villanueva.

Ha sido nombrado ayudante del regimiento de caballería de Villarrobledo el distinguido capitan D. Francisco Rodriguez Gallardo.

Con motivo del servicio prestado por la guardia municipal durante la última riada, tenemos entendido que se van á conceder varias recompensas entre los individuos de aquella corporación.

En el correo de Huelva ha marchado á Valencina la distinguida familia de Arroyo acompañada de la bella señorita Dolores Pasadillo. El objeto del viaje es apadrinar á una joven de aquella localidad que esta noche contraerá matrimonio.

En una casa de la calle Ximenez de Enciso sufrió esta tarde un ataque de histerismo una joven, teniendo la desgracia de caer al suelo y producirse una herida en la cabeza.

Con objeto de curarse de las graves heridas que ha sufrido en Cuba ha llegado á esta capital el teniente de ingenieros D. Daniel Borrego.

Ha sido destinado al depósito de la Guerra y comisiones topográficas el ilustrado primer teniente de la Escuela Superior de Guerra y que actualmente se encuentra de práctica en el cuartel general del segundo cuerpo de ejército D. Lino Sanchez.

En la hacienda de los Naranjos, término de Constantina, se han cometido en un corto intervalo de tiempo dos robos de aceitunas. En el primero se llevaron los ladrones unas 12 fanegas, y en el segundo, cometido hace pocos días, se llevaron unas 15 fanegas. La Guardia civil trabaja para conseguir la detención de los autores de estos hechos.

En la noche del 22 del actual varios sugetos escalaron la casa del vecino del Rubio D. Manuel Cornejo Jimenez, llevándose de los graneros nueve fanegas de garbanzos y siete de escaña. Para cometer el delito, los ladrones abrieron un hueco por el tejado, penetrando en el interior de la casa. La Guardia civil de Herrera, al tener conocimiento de este robo, se trasladó al Rubio, practicando activas diligencias, que dieron por resultado la detención de Juan Manuel Perez Gonzalez y Juan Reina Moyano como autores de dicho delito, ingresándolos en la cárcel á disposición de los tribunales de justicia.

El número 12 de los extraordinarios de *El Orden*, puesto hoy á la venta, no desmerece de los anteriores. Hermosos fotograbados, entre los que descuellan el de S. M. el rey D. Alfonso XIII y el de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, y unos estimables trabajos literarios con las firmas de Pineda, Alfonso Cañaveral, Chaves, Alvarez Quintero, Solís, Funes, Montoto, Campillo y otras. El número, estampado á cuatro tintas, se vende á 25 céntimos ejemplar.

Hé aquí el resultado de las tres cacerías que durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos se han dado en el coto de Oñana por la sociedad que lo tiene en arriendo. En la primera, de la que estuvo encargado el socio D. Pedro M. Gonzalez, se cobraron 10 venados y un jabalí; de caza menor se cobraron 15 conejos, 23 perdices, una codorniz, dos ánzares, 89 patos y algunos ejemplares de otras especies. De la segunda estuvo encargado el socio D. Gesalterio Buch, y se mataron en ella siete venados, tres jabalíes, 43 conejos, 64 perdices, siete codornices, 44 patos y 106 agachomas, 14 chochas y cuatro aînces. Por último, en la última, de la que estuvo encargado el socio don Alejandro Williams, se mataron 13 venados, seis jabalíes y 59 patos. En todas ellas se hirieron numerosas piezas, que no pudieron ser cobradas por perderse entre los matorrales.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 1.° de Febrero

Sol sale á las 7-3 de la mañana y se pone á las 5-25 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-2 madrugada; Lisa, 4-12 madrugada; Borrego, 4-45 madrugada; Coria, 5 8 madrugada; Sevilla, 5-48 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7-23 mañana; Lisa, 10-53 mañana; Borrego, 11-28 mañana; Coria, 11-53 mañana; Sevilla, 12-33 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-28 tarde; Lisa, 4-38 tarde; Borrego, 5-11 tarde; Coria, 5-34 tarde; Sevilla, 6-15 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-48 noche; Lisa, 11-18 noche; Borrego, 11-53 noche; Coria, 12-12 madrugada; Sevilla, 12-58 madrugada.

Fases de la luna: Luna nueva el día 1.° á las 8 noche.

Cuarto creciente el día 9 á las 7 noche.

En la *grippe* ó *dengue* y en los catarros y pulmonias consecuencia de una *grippe* mal cuidada, el *Elixir Rebing* es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

RAZONES POR QUÉ DEBE COMPRARSE UN FRASCO DE NEURALGINE.—Porque es un remedio general, sin riesgo, seguro y limpio: exactamente el artículo que debe tenerse á mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse nunca sin tener en su casa una botella de *Neuralgine*, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del *Bálsamo Neuralgine* evita estas molestias y cura al desgraciado paciente, devolviéndole el alivio y la tranquilidad. Porque ningun viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningun viaje sin llevar un frasco de *Neuralgine* en su maleta. El cambio de alimento, de temperatura, nos expone con frecuencia á ataques de *Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias*, etc., y pueden estos ahogarse al nacer con el uso de la *Neuralgine*, que es remedio mágico y obra como por encanto.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

DE 1896

AGREGACION DE CUPONES

Los señores tenedores de los resguardos núms. 1 al 8 pueden pasar mañana lunes, de dos á cinco de la tarde, á recoger sus Títulos, ya provistos de las correspondientes hojas de cupones.

Sevilla 31 de Enero de 1897.—*J. M. de Ibarra é Hijos.*

E. P. D. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Trinidad Mantilla y Gallardo

que falleció en Sevilla

EL DÍA 1.° DE FEBRERO DE 1896

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Guerrero y Gonzalez de Rojas

Todas las misas que se celebren el día 1.° de Febrero y la de *Requiem* con responso á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el alma de dicho señor, como así mismo el jubileo y misa de nueve en el convento de María Reparadora el día 2 de dicho mes.

Su viuda, hija y madre política ruegan encarecidamente á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Arzopispo de Sevilla concede 80 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario con Requiem que rezaren por el alma del finado.

X ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María Monserrate de Irigoyen

MUJER QUE FUÉ DEL EXCMO. SEÑOR

D. Roberto Gonzalez Español (Q. E. P. D.)

FALLECIÓ

EL DIA 1.° DE FEBRERO DE 1887

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el día 1.° de Febrero, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Sus hijos y nietos ruegan encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Ignacio y Cecilio, obispo y mártires, y Santa Brígida, viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son San Ignacio, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á	28	quin
» fino	26 á	27	»
» basto	26 á	27	»
Alpiste	42 á	43	fane.ª
Altramuces	22 á	23	»
Alverjones	49 á	50	»
Avena negra	27 á	28	»
Id. rubia	26 á	27	»
Cañamones	72 á	74	»
Carillas	50 á	52	»
Cebada de país	29 á	30	»
Id. navegada	27 á	28	»
Centeno	48 á	50	»
Escaña	25 á	26	»
Garbanzos gordos	94 á	98	»
Id. regulares	78 á	82	»
Id. medianos	58 á	66	»
Habas tarragonas	52 á	54	»
Id. mazaganas	36 á	37	»
Id. chicas	42 á	43	»
Harina de primera	19 á	20	arroba
Id. de segunda	18 á	19	»
Id. de tercera	14 á	15	»
Maiz	36 á	37	fane.ª
Mijo	80 á	84	»
Panizo	44 á	46	»
Sémola	19 á	20	arroba
Trigos barbilla	52 á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á	58	»
Id. cerrados	61 á	63	»
Id. mezclillas	57 á	58	»
Id. pintones	59 á	60	»
Id. tremés	56 á	57	»
Yeros	50 á	51	»
Zaina	31 á	32	»
Guijas	50 á	52	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 11 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 2 erales, 06 añojos, 3 terneras, 19 carneros, 0 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.798'804 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'90; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 407.

Han entrado hoy: 98.

Han salido: Para el consumo: 69.

De tránsito: 1.

Quedan para el inmediato día: 435.

Los cerdos vendidos han pesado: 6.936 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'22.

Precios varios

Aceuchal, trigo 00 pesetas fanega, cebada á 7, habas á 9, avena á 5, chícharos á 10, garbanzos B. á 20 D. á ..., aceite á 13 pesetas arroba, vinos á 2 50, ... á 11, carne de cerdo á 9 50.

Alange, trigo 75, cebada á 6 50, habas á 9, avena á 5, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceite á 12 75 pesetas arroba, vinos á 3, carne de cerdo á 9.

Almendralejo, trigo á 13 25, cebada á 7, habas á 9 50, avena 25, garbanzos B. á 25 D. á 20, aceites á 12, vinos á 2 50, carne de cerdo á 25.

Calzadilla, trigo 13, cebada á 8, avena á 7 50, garbanzos B. 20 D. á 17, vinos á 3 pesetas arroba, carne cerdo á 8 50.

Bienvenida, trigo á 13 52, cebada á 8, habas á 9 50, avena á 7, garbanzos D. á 17, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 25, carne de cerdo á 8 75.

Don Benito, trigo á 12 25, cebada á 7 50, habas á 9 50, avena 5, chícharos 9, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 12 25 pesetas arroba, vinos á 5 50, lanas á 15, carne de cerdo á 11 50.

Fuente de Cantos, trigo á 14, cebada á 8, avena á 7 50, garbanzos B. á 22 D. á 15, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 4, carne de cerdo á 9 50.

Fregenal, trigo 14 50, cebada á 9, habas á 8, chícharos á 20, garbanzos B. á 20 D. á 17, aceites á 14 50 pesetas arroba, vinos á 4, lanas á 10, carne de cerdo á 9.

Fuente del Maestre, trigo á 12 50, cebada á 7, habas á 10, avena á 4, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 2 75, carne de cerdo á 9.

Guareña, trigo 13 50, cebada á 7, habas á 9 25, avena á 5, garbanzos B. á 25 D. 20, aceites 12 50 pesetas arroba, vinos 2 50, carne de cerdo á 10.

Hinojosa del Valle, trigo á 12 50, cebada á 7 50, garbanzos B. á 17, vinos á 3 pesetas arroba.

Solana de los Barros, trigo, á 12 50, cebada á 7 25, avena 5, vinos á 2 25 pesetas arroba, carne de cerdo á 50.

Talavera la Real, trigo, á 13, cebada á 7 50, habas á 10, avena 5, garbanzos B. á 19 D. á 14, aceites á 11 pesetas arroba.

Trujillo, trigo 2 50, cebada 8 50, habas á 11, avena á 4 25, garbanzos B á 25 D. á 18, aceites á 15 pesetas arroba, vinos 7, carne de cerdo á 10.

Usagre, trigo á 15, cebada á 7 50, habas á 8, avena á 6, chícharos á 9 garbanzos B. á 18 D. á 14, aceites á 15 pesetas arroba, vinos á 5, carne de cerdo á 10.

Valencia del Ventoso, trigo á 14, cebada á 8, habas á 8 50, avena á 5 50, chícharos á 9 75, garbanzos B. á 2 D. á 20, aceites á 14 pesetas arroba, vinos á 450, carne de cerdo á 10.

Mazzantini

Nos aseguran que la empresa de la plaza de toros de Sevilla está haciendo gestiones para contratar al espada Luiz Mazzantini á fin de que tome parte en las corridas de toros que han de celebrarse en nuestro circo en las ferias de Abril y de San Miguel próximas.

Agregan los que esto dicen que es casi segura la contrata del simpático diestro.

Contándose seguros para aquellas fiestas, pues no que los diestros Reverte y *Bombita*, en caso de que se inutilizase alguno de ellos tendría que ser sustituido seguramente con perjuicio para el cartel de las citadas corridas.

Esto, aparte de las simpatías con que don Luis cuenta en Sevilla, donde se tienen deseos de aplaudirle.

Que se confirme la noticia.

Una fiesta infantil

Organizada por el vocal de la Junta de protección á la infancia desvalida, D. Gabriel Lupiañez, se ha celebrado hoy una gira campestre, á la que han asistido los 18 niños acogidos en el Asilo de la Alameda de Hércules.

A las diez de la mañana dióse en el referido Asilo el desayuno á 45 niños y á las 11 se organizó la comitiva.

A dicha hora esperaban en la puerta del benéfico establecimiento el Sr. D. Fernando Olivera, uno de los patronos del Asilo, y su familia.

El Sr. Olivera había condimentado y dispuesto las viandas para un almuerzo.

Componíase éste de sopas, un borrego en distintos guisos, carne mechada, peros, castañas, nueces, dulces aceitunas, etc., y un poquito de vino.

El borrego lo había regalado el Sr. Lupiañez y el resto del almuerzo el Sr. Olivera.

Todas las viandas fueron conducidas en un carro hasta la Fuente del Arzobispo, lugar escogido para el almuerzo.

Una vez allí dedicáronse los niños á los juegos propios de su edad y sexo, bajo la custodia de la familia del Sr. Olivera y del conserje del Asilo con la suya y criados.

Tambien asistieron á la gira algunas personas invitadas para mayor seguridad de los pequeños y amenidad de la fiesta.

El Sr. Lupiañez no pudo marchar con los niños por tener que asistir al tribunal de quintas del distrito de San Lorenzo, del que es presidente; pero al final del almuerzo presentóse en la Fuente del Arzobispo, acompañado del concejal Sr. Agarin.

Este repartió entre los chicos dulces y pastas.

El almuerzo terminó á la una y media, y despues de otro rato de juego, durante el que los muchachos gozaron extraordinariamente, regresaron todo satisfechos de la agradable gira, cuyos organizadores y patrocinadores son dignos de los mayores encomios por su ilimitado amor á los pobres huérfanos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Francia y Rusia

París 31, 11 m.

A consecuencia de las entrevistas celebradas por Mourawieff y Hanotaux, parece que Rusia se ha adherido á Francia en las cuestiones de Oriente, si bien conservando Rusia su libertad de acción.—*Rigalt.*

Crisis obrera

Madrid 31, 9 m.

En Granada aumenta la crisis obrera.

El partido de Alhama está siendo castigadísimo.

Créese que cesaría la miseria activando las obras de la carretera de Loja á Torre del Mar.

La prensa

Madrid 31, 9 35 m.

El Globo cree que el gobierno debe enviar el relevo al general Weyler.

Se necesita un sucesor que responda á las circunstancias.

Precisa enviarle sin proyectos de trochas pacíficas é inútiles.

Supone *El Globo* que el general Martinez Campos será el sucesor porque busque el desquite.

El gobierno tiene el deber de concedérselo.

"El Nacional"

Niega que el gobierno sabiéndolo negara la dimisión del general Blanco de la jefatura del cuarto militar de la reina.

Es posible que en el general Blanco influyeran consejos de sus compañeros y por ello decidiérase á hacer renuncia.

El gobierno es ageno á las dimisiones del general Blanco.

"La Correspondencia"

Insiste en que hay disgusto entre el duque de Tetuan y Mr. Taylor.

Además de pedir éste la publicación simultánea de las reformas arancelarias y políticas desea se conceda una tarifa especial en favor de los Estados Unidos.

Añade *La Correspondencia* que alguna nación europea se opone á la concesión, creyendo injusto que despues de pedir y obtener España el apoyo moral de las potencias contra los Estados Unidos, resultaran éstos beneficiados.

"El Tiempo"

Se queja del silencio del cable de Cuba.

Estima desesperante la alternativa de impresiones que hay.

Las noticias que se reciben nunca permiten formar juicio exacto de la campaña.

A pesar de los optimismos del general Weyler y del marqués de Apezteguía, existe guerra en toda la isla.

Las cuentas de la guerra

El Imparcial publica un artículo titulado «Las cuentas claras».

Insiste en que en la administración de las enormes sumas empleadas en la guerra se han cometido abusos que ni el gobierno, ni el general Weyler han negado en absoluto.

Si vienen las cuentas claras y justificadas lo celebraremos tanto como si todos los soldados se hicieran lenguas del rancho que reciben en la manigua y de la asistencia que se les presta en los hospitales.

Pide *El Imparcial* medidas de gobierno que depuren hoy é impidan mañana los abusos.

Publicar las cuentas claras es sistema más lógico, patriótico y provechoso que oponer razones en la prensa y amenazar con denuncias y suspensiones.

El gobierno entiende las cosas de otro modo.

En las Córtes dirá el gobierno, si llega á las Córtes, el fundamento de su proceder.

Las reformas cubanas

Madrid 31, 9 50 m.

El Liberal publica un número extraordinario dedicado á las reformas, é inserta artículos de Castelar, Silvela, Lopez Dominguez, Azcárate, Ezquerdo, marqués de Apezteguía y otros.

Castelar

Recuerda que siempre fué partidario de las reformas, no por presiones de ningun Estado extranjero, sino por impulsos de la voluntad soberana de España.

Censura la tardanza en aplicarlas, impuesta por cien interesadas resistencias.

Alaba al Sr. Abarzuza que encontró una fórmula de transacción.

Azcárate

Cree que unas reformas basadas en el *self-government* determinarán en las fuerzas insurrectas un quebranto que valdrá por muchas batallas.

«Pero—dice—que no se embote la cuna en el arancel.»

Apezteguía

A los esfuerzos de la nación por conservar el territorio, al heroismo y abnegación de los soldados debe seguir una paz firme, asentada sobre las bases de unión estrecha de los hombres de buena voluntad amantes de España.

La paz deseámosla todos, y será tanto más duradera y fructífera cuanto más ámplio y sincero sea el espíritu que informe un sistema político que arrancando del amor á la patria viva siempre con y para la patria, y haga cada vez más respetable y amado el glorioso nombre de España.

Silvela

Dice que carece de medios de información suficientes para aspirar á la originalidad.

La prudencia le impide ser esplícito.

Mis impresiones—dice—son tristes, pero tambien lo son las nubes grises que preceden á la aurora.

Cree indiscreto en la actual situación fijar los límites de las concesiones.

Los problemas antillanos no obligan á los partidos sino á la nación.

Espero que el gobierno haga las reformas de modo que al juzgarlas se explique cómo el señor Cánovas, despues de calificar la de Cuba de guerra de independencia, espera maravillas de la Constitución de Bayona.

Las libertades que vá á conceder el Sr. Cánovas á las Antillas eran antes un problema de política interior: hoy es puramente internacional por sus relaciones con los Estados Unidos.

Ese juicio, ¿es acertado? ¡Qué pena!

¿Es equivocado? ¡Qué torpeza!

Ezquerdo

Entiende que la acción política coadyuvará al éxito de las armas.

Quiere reformas amplias, radicales y generosas; pero la dignidad y altivez castellanas no tolerarán imposiciones.

Antes la ruina que la deshonra.

Lopez Dominguez

Aunque tarde, cree conveniente la publicación y aplicación de las reformas.

Cuanto más expansivas, liberales y democráticas sean, mayor será mi aplauso.

Implantadas á tiempo lealmente, no hubiera estallado la guerra.

El 11 de Febrero

Madrid 31, 10 m.

La junta central republicana ha celebrado reunión en casa del doctor Ezquerdo.

Acordóse celebrar el 11 de Febrero un gran *meeting* en Madrid, al que serán convocados todos los republicanos.

Tambien se acordó excitar á los comités de las provincias para que en dicho día celebren reuniones.

El Papa enfermo

Madrid 31, 10-20 m.

Dicen de Viena que León XIII se siente enfermo nuevamente.

Tambien se ha dicho que los cardenales austro-húngaros han recibido instrucciones para trasladarse á Roma.

Un despacho oficial

Madrid 31, 1-30 t.

Un telegrama oficial de Cuba cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, confirma los encuentros de las fuerzas que manda el coronel San Martin, con los rebeldes, sin aumentar detalles á los ya conocidos.

Tambien dice que se han presentado 32 insurrectos.

Han salido el general Hernandez con un convoy para Santa Rita, y el coronel Tovar para Cauto y Guamo.

El mismo despacho habla de varios encuentros en Matanzas, sin que haya revestido importancia ninguno de ellos.

En estos encuentros murieron cuatro rebeldes.

La columna Almansa, fraccionada, practicando reconocimientos, ha batido á los rebeldes, matando diez.

La esposa de Sagasta

Madrid 31, 1 40 t.

La esposa del Sr. Sagasta continúa en el mismo estado de gravedad.

Continúan las listas, viéndose la casa del jefe liberal tan concurrida como ayer.

El Sr. Sagasta recibe numerosos telegramas, interesándose por la salud de la enferma.

De Filipinas

Barcelona 31, 2-40 t.

Procedente de Manila ha llegado el vapor *San Fernando*.

Conduce 30 pasajeros.

Estos creen que para Abril próximo terminará la insurrección.

Opinan que la toma de Cavite ocasionará mil bajas al ejército.

Añaden que el fusilamiento del doctor Rizal produjo estupor entre los indígenas.

La situación en Manila ha mejorado.

Vienen heridos los tenientes D. Francisco Suarez, D. Manuel Valdés y D. Ignacio Crespo.—MENCHETA.

El marqués de Apezteguía

Madrid 31, 3 t. (Urgente.)

En el expreso de esta mañana ha llegado el marqués de Apezteguía.

En la estación le esperaban el ministro de Ultramar, los diputados cubanos y muchos amigos particulares.

El marqués se reservó de hacer manifestación alguna hasta que conferencie con el señor Cánovas.

Hospédase el jefe del partido de Unión constitucional de Cuba en la casa número del salón del Prado.

Conferencias de Apezteguía. — La señora de Sagasta.— Suspensión

Madrid 31, 3 t. (Urgente.)

El marqués de Apezteguía ha conferenciado durante hora y media, con el Sr. Castellano.

Ambos se muestran muy reservados.

Ahora marcha el marqués á conferenciar con el Sr. Cánovas.

—La esposa del Sr. Sagasta continúa en el mismo estado de gravedad.

La familia no recibe.

Las listas se llenan á cada momento de firmas.

—A causa de lo desapacible del día se ha suspendido la corrida de novillos.

Blanco en Madrid

Madrid 31, 3-20 t. (Urgente.)

Ha llegado el general Blanco, procedente de Barcelona.

El general Martinez Campos había marchado esta mañana á Alcalá para esperarlo.

El recibimiento hecho á Blanco ha sido puramente de sus amigos particulares.

Entre éstos se hallaban los generales marqués de Estella, Lopez Dominguez, Azcárraga, Beranger, Suarez Valdés, Martitegui, Echaluce, Calleja, Palacios, Gonzalez Parrado, Palacio, Aznar, Martinez Espinosa, Rivera, Muñoz Vargas y Bascarán.

El coronel Manso, en representación del cuarto militar de la reina.

Una comisión del ejército y de la armada.

Los señores Castellani y Baldasano.

Del elemento civil le esperaban los señores Moret, Aguilera, Dominguez Alfonso, Viesca, Sanchez Guerra y otros.

Al apearse del tren el general Blanco, su primer abrazo fué para el ministro de la Guerra.

Este y Martinez Campos acompañaron á Blanco hasta el domicilio de su amigo el señor Peralta, donde almorzó.

Más tarde se trasladará á su casa en la calle del Prado.

Un grupo de cinco ó seis individuos dió vivas al general Blanco.

Este contestó:

—¡Viva España siempre!

ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid 31, 5 t. (Urgente.)

Sesión inaugural

La Real Academia de Medicina ha celebrado la solemne sesión inaugural del año académico de 1897.

La sesión empezó á las dos de la tarde, en el domicilio de la corporación, calle Mayor.

Presidió el señor marqués de Guadalerzas.

Dió cuenta de las tareas desempeñadas por la Academia durante el año anterior, el secretario perpétuo Sr. D. Manuel Iglesias y Díaz.

El académico numerario é individuo de la Sociedad de Sanidad Internacional, doctor don Marcial Taboada de la Riva, leyó el discurso inaugural.

Tanto este señor como el anterior fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Procedióse despues al reparto de premios, adjudicándose á los doctores Ots, Ezquerdo (premio de la Academia), Solck, Arpal (premio del doctor Morales), D. Dionisio García (premio Calvo) y Cajal (premio Rubio).

De Cuba

Madrid 31, 6 t. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían á *El Imparcial* manifestando que allí se dice que el general Weyler ha comisionado á los antiguos jefes separatistas Marcos García y Spottorno para conferenciar con Máximo Gomez, á fin de que éste acepte las reformas.

El rumor de que D. Santos Guzman ocuparía la cartera de Ultramar, dicen desde Cayo Hueso que se ha extendido para evitar que el partido constitucional cubano se oponga al planteamiento de las reformas.

Los rebeldes han incendiado varios caseríos próximos á la Habana.

Tambien han volado con dinamita un tren de pasajeros de Guanabacoa, resultando muertos el maquinista y el fogonero, y heridos el médico Sr. Gonzalez y 15 soldados.

El mismo telegrama que da estas noticias añade que en San Cristóbal se ha encontrado otra bomba que no llegó á explotar.

Los heridos del tren de Guanabacoa han sido conducidos á la Habana.

En ésta ha causado penosa impresión este atentado de los insurrectos y sus fatales consecuencias.

Asegúrase que Marcos García ha celebrado varias conferencias con las autoridades de la Habana.

Á estas conferencias han asistido los conocidos autonomistas Sres. Cueto y Montoro.

Háblase del próximo regreso á la Península de otros generales además de los que ya han decidido embarcar.

Termina el telegrama dando detalles de la explosión ocurrida en el tren de Guanabacoa.

El capitan de la escolta del tren cogió un fusil y disparó contra los rebeldes.

El suceso ocurrió frente á Bayales, lugar donde acampó el general Weyler cuando estuvo operando en la provincia de Pinar del Rio.

EN LA CUARTA PLANA:

La situación económica de Filipinas.—Noticias de Carmona.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Edición de hoy 1.°

El calado del Guadalquivir

Varios prácticos de este puerto pasaron el dia de ayer reconociendo el cauce del rio para apreciar los efectos de las pasadas inundaciones en el calado del canal, hallando, en donde menos, con la sonda, 22 pies.

Encuéntrase el Guadalquivir en excelente estado para la navegación.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

31 Enero de 1897.

El dia 28 del actual han tomado posesión de sus respectivos cargos los señores que componen la nueva junta directiva del Circulo Sanluqueño.

Concluido dicho acto fueron obsequiados, tanto por la junta entrante como por la saliente, todos los señores socios que se encontraban en el local, con un modesto refresco.

La nueva junta directiva tiene en proyecto, segun tenemos entendido, la traslación del Círculo á la bonita casa que en la calle Solís y Castaño posee el ex secretario de este ayuntamiento y jefe del comité silvelista de esta ciudad D. Antonio Ramos y Medina.

Tambien se dice tiene en proyecto dicha junta conceder un plazo de dos meses para que se pueda ingresar como socio del Círculo sin necesidad del pago de la cuota de entrada y otras varias reformas para el engrandecimiento del citado Círculo.

—Con motivo del estado calamitoso por que atraviesa la clase trabajadora de esta localidad, por iniciativa del digno alcalde D. Mariano Pereyra, ha acordado el ayuntamiento continuar la construcción de una carretera á la estación del ferrocarril, por lo que hace ya varios dias están ocupados los jornaleros más necesitados.

Es digna de elogios la conducta del señor alcalde, porque no obstante la escasez de los fondos municipales, está haciendo un esfuerzo para en lo posible poder conjurar la situación angustiosa por que atraviesa este pueblo y máxime cuando dicha autoridad viene facilitando socorros todas las noches hace próximamente unos dos meses.

En la imposibilidad de seguir facilitando trabajos por mucho tiempo, por las razones antes expuestas, nuestro diputado provincial don José Tomás Rodríguez, interpone su valiosa influencia con el señor Gobernador civil de la provincia y señor presidente de la Diputación, á fin de que se suministren recursos para socorrer á estos infelices jornaleros que no pueden darle pan á sus esposas é hijos.

—Los incansables señores primer teniente de alcalde y síndico del ayuntamiento de esta ciudad, D. José María Perez de Junquitu y don Pablo Carrasquilla, han visitado hoy todos los establecimientos, revisando las pesas y medidas con objeto de que no se perjudique en nada los sagrados derechos del vecindario.

Sigan estos señores sin descanso en la dificil tarea que han emprendido y se captarán las simpatías y aprecio de todos.

—Esta mañana se promovió, en el casino llamado de *Diego*, un altercado entre un panadero de ésta y un honrado jornalero con motivo del repeso del pan, y gracias á la oportuna intervención de D. Eustaquio Marin y D. Marcial Ronquier, no ocurrió desgracia alguna.—*El corresponsal.*

Noticias militares

Destinos en ingenieros:

Capitanes: D. José Zafur y Funes, supernumerario sin sueldo en la segunda región, pasa al segundo regimiento de zapadores y minadores.

D. Luis Martinez Romero, del tercer regimiento de zapadores y minadores en comisión al mismo de plantilla.

—Ha sido destinado á la comandancia general de Ceuta el veterinario de tercera D. Gerónimo Carballar.

—Al ministerio de la Guerra se ha devuelto una instancia con copia de informe del paisano Joaquin Andrés Expósito.

—Ha sido propuesto para el retiro el capitan D. Manuel Fernandez.

—Al alcalde de Posadas se ha devuelto una instancia de Alonso Barrera para que sea cursada por conducto del Gobernador civil de la provincia.

—Ha sido declarado soldado condicional el mozo Francisco Niebla.

—Ha sido destinado á la comandancia general de Ceuta el oficial tercero de oficinas militares D. Joaquin de San Leandro.

—A Málaga se ha remitido el expediente por corto de talla del soldado Francisco Rueda Ruiz.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado un estado de los individuos que se han reclutado voluntariamente para Filipinas en esta región durante el presente mes.

—Ha sido aprobada la permuta entablada por los soldados Lorenzo Fernandez y Eduardo Medina.

—Ha ingresado en el hospital militar de Granada el soldado regresado de Cuba José Puga Castillo.

—Han sido nombrado comandante mayor de la caja de reclutas y zona de Huelva D. Miguel Enciso.

—Ha sido nombrado ayudante del regimiento de caballería de Villarrobledo el capitan don Francisco Rodriguez Gallardo.

El Círculo Conservador

La inauguración del Círculo liberal-conservador, de Sevilla, verificada á las ocho de la pasada noche, ha revestido los caracteres de una solemne manifestación de adhesión y simpatías de todos los conservadores de esta capital hacia su jefe, el Sr. D. Eduardo de Ibarra.

Constituida la junta organizadora por los Sres. D. Rafael Laffitte, D. Joaquin Campos, D. Fernando Checa y D. José Luis Arredondo, veníanse éstos ocupando desde hace tiempo en la elección del local y adquisición del mobiliario necesario para la apertura del centro, la que, como hemos dicho, se efectuó anoche.

El círculo se halla situado en la antigua calle de la Muela, hoy de O'Donnell, lugar muy céntrico de la población.

El exorno lo ha dirigido el Sr. Arredondo, el que, secundando la iniciativa de su jefe político, ha sabido, como nadie, llevar á cabo felizmente, con su actividad y buen gusto, una empresa tan difícil, contentando á los más exigentes en materia de *confort*.

Por ello oyó anoche muchos plácemes de labios de sus correligionarios, los que cuentan ya con un elegante local para poderse reunir diariamente á cambiar impresiones.

No obstante lo espacioso de aquél, no era anoche suficiente á contener á todos los invitados, viéndose allí representaciones de casi todas las clases sociales, en su mayoría conservadores de abolengo y cuyos nombres son bien conocidos para que nos detengamos á enumerarlos.

No hay para qué decir que allí estuvieron tambien las autoridades civiles y populares, Gobernador, presidente de la Diputación, Alcalde, diputados á Córtes, provinciales, concejales, etc.

El acto de anoche tiene doble importancia, porque á más de la creación del nuevo centro significa nuevos y valiosos elementos con que el partido se enriquece.

Entre los jóvenes que anoche hicieron su ingreso *oficial* en el partido asistiendo á la inauguración del círculo, recordamos á los señores Lastra y Rojas, Marañón (D. Juan y D. Ildefonso), Ramos de la Llave (D. Antonio, D. Ramón y D. Francisco) Lepe, D. Manuel Bedmar, hijo, Laraña y Becker, D. José María Gonzalez Ibarra, Mantilla y Ucha, Bardaxi, Carmona y Balsapié, Esquivia y Zurita, conde del Albercón, Arellano, Moreno Larrazabal, Ayala Palazuelo, Alonso Tapia, Martinez Mora, Ferrera, Haro y Conradi. Conradi (D. Antonio) D. Ricardo Cheza, Pavía, Espaliú Lacomba, Tassara, San Miguel, Pineda y Arboleya, Ruiz, D. Rafael Campos, Palo-Mino (D. José) Enriquez, Aristoy, D. Pablo Fernandez, Alamo y Pedregal.

La Junta organizadora tenía dispuesto un espléndido refresco y buenos habanos, haciéndose de uno y otros buen consumo durante toda la noche.

A última hora se telegrafió muy expresivamente al Sr. Cánovas, dándole cuenta del acto de la inauguración del centro.

Noticias de teatros

En el teatro del Duque se verificará muy en breve la *reprise* de *Los Acróbatas*.

Están muy adelantados los ensayos de la zarzuela *Vis á Vis*, cuyo estreno será definitivamente en la presente semana, el viernes ó el sábado próximos.

—Dice *Gonzalo Gonzalez*. el distinguido crítico de teatros de *La Región:*

«Hasta ahora, quien reune más probabilidades para actuar en nuestro primer coliseo, durante las fiestas de Abril, es el eminente actor D. Emilio Mario, que dirige la compañía del teatro de la Comedia de Madrid.»

—En vista del fracaso de los artistas mimicos franceses la empresa del teatro de San Fernando ha rescindido el contrato con los mismos.

MADRID.—El eminente pianista español Joaquin Malats, ha empezado á escribir una ópera basada en la novela del ilustre Galdós, *Marianela*,

El autor de los *Episodios nacionales* está adaptando el libreto para la ópera, en prosa.

—Ha rescindido su contrato con la empresa del teatro Cómico, próximo á inaugurarse, el actor D. Manuel Salvat.

Noticias locales

Ayer llegó á esta capital el personal técnico agronómico para la rectificación de cartillas evaluatorias y formación del catastro agronómico de esta provincia, cuyos trabajos darán comienzo con toda actividad en los primeros dias del próximo mes.

Hoy se ha hecho cargo de la dirección de este importantísimo trabajo, el ilustrado y distinguido ingeniero agrónomo D. José Sedano Lasnen, jefe del personal técnico de la comisión central, que interinamente ha sido designado por el ministro de Hacienda para su organización en esta provincia.

De dos heridas en la cabeza fué curado en la plaza de San Francisco Manuel Ballestero García. Se las causó con una piedra José García Martin. El hecho ocurrió en la calle Mateos Gago. El inspector Sr. Cleman detuvo al autor.

Acerca de «Las ideas históricas en la actualidad», disertó anoche en el Centro Educativo Republicano el Sr. D. Alejandro Guichot.

Con palabra elocuente explicó el tema propuesto, siendo aplaudido por su auditorio, que llenaba totalmente el salón.

Ha llegado á Sevilla doña Dolores Gavilanes, viuda del magistrado Sr. Ayala.

El distinguido médico Sr. Vallejo, ha sido nombrado para ocupar la plaza vacante en el batallón cazadores de Segorbe. Mañana á las dos de la tarde se posesionará de su nuevo cargo.

En la calle de las Sierpes se promovió un fuerte escándalo. José Jimenez Martin, que así se llama el escandaloso, quedó detenido.

Anoche asistió á la representación del teatro del Duque un oficial herido en la campaña de Cuba, y el que todavía tiene necesidad de servirse de una muletas para poder andar.

Fué objeto de cariñosa curiosidad por parte del numeroso público que llenaba la sala.

Ha sido nombrado jefe de Aduanas de Filipinas el Sr. D. Felipe García Chaves.

Anoche, á las siete, contrajo matrimonio el valiente novillero Manuel Moreno, *Costillares*, con la agraciada jóven Rocío Moreno.

Apadrinó á los desposados el apoderado del diestro, D. Antonio Reyes, director de *La Muleta*.

Fueron invitados y asistieron á la boda, varios amigos de *Costillares* y algunos compañeros, entre aquéllos los Sres. Martin, Rodriguez (D. Antonio), Vando (D. Isaac), Fernandez (D. Manuel), Carrero (D. Manuel) y otros.

A los agentes de la autoridad se presentó en queja Isabel Lopez, manifestando estar herida de resultas de una cuestión tenida con su ama Josefa Ramírez. Conducida al Hospital central resultó tener varias erosiones y contusiones en la cabeza producidas con una piedra, segun declaración de la Isabel.

Desde la calle Morera número 1, donde ocurrió el hecho, la agresora pasó á San Pablo.

De sociedad

El Sr. D. José Montes Sierra está mejorado de la enfermedad que le ha postrado en cama. Mucho lo celebramos.

—Han firmado sus esponsales la bella señorita Elena Hume y el rico propietario D. Francisco de la Portilla.

Las familias de los futuros esposos y los invitados trasladáronse al hotel de Paris en donde se les sirvió una cena expléndida.

La boda se verificará en breve.

—Ha marchado á Utrera, donde pasará una temporada, el Sr. D. Rafael Adame acompañado de su distinguida familia.

—Ha salido para el Puerto de Santa María, la señora doña Patrocinio de Torres Cortina y su preciosa hija María.

Las excursiones del Ateneo

Continuando la serie de excursiones organizadas por el Ateneo para estudiar los monumentos más notables de Sevilla, los ateneistas y los alumnos del segundo curso de Historia Universal de la Universidad, dirigidos por el sabio catedrático D. Manuel Sales y Ferré, han visitado ayer las parroquias de San Esteban y Santa Catalina.

Además del Sr. Sales, asistieron los Sres. Badía (D. Eduardo y D. Fernando), Candau, García del Mazo (D. Siro y D. Julio), Gordillo, Gracian, D. Mario Aristoy, Urquía (D. Ildefonso y D. Miguel Angel) y Vega y los alumnos de la clase de Historia Sres. Aguilar Enriquez, Gonzalez Vilardel, Guerrero Lopez Bago, Machado, Pedrega, Sanchez y Sanz y Arizmendi.

Sociedad de cuartetos

La Sociedad de cuartetos de Sevilla celebró anoche el segundo concierto de la temporada, ocupando el programa los nombres de Weber, Mendelssohn, Albeniz, Fesca y Chapí.

Los artistas que interpretaron los números del programa estuvieron bastante acertados en su cometido, singularmente en el cuarteto tercero de Mendelssohn; el andante fué ejecutado con inteligencia y delicadeza.

De la segunda parte se repitió la serenata de la *Fantasía Morisca*, de Chapí.

El salón estaba ocupado por numeroso y distinguido público.

El estado de la infanta

Al dar cuenta de la junta de médicos indicábamos que éstos advirtieron en los momentos de la reunión una ligera mejoría en la grave enfermedad que aqueja á S. A.

Posteriormente, á las once y media de la noche, no habia variado notablemente el estado de la infanta, pues la fiebre se sostenía á una altura elevadísima.

Durante las primeras horas de la madrugada sigue S. A. de peligro, pero éste no es mayor que el que existia en horas anteriores.

En el palacio de San Telmo y por órden superior, ha quedado de guardia una pareja del cuerpo de vigilancia que trasmite cada dos horas noticias de la augusta enferma.

El doctor La Rosa permanece á la cabecera sin perder las esperanzas.

Circo gallístico

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon ayer entre pollos y jacas 20 gallos, concertándose siete quimeras.

Primera

Apuestas de 100 reales

Dos pollos, uno cenizo de la empresa, de tres libras y seis onzas y media de peso y puya 18 milimetros, con uno colorado de Valentin, de tres libras y siete y media onzas de peso y la misma puya, ganando el de la empresa despues de una pelea lucida que despertó mucho entusiasmo en las apuestas á causa de las buenas condiciones de los gallos.

Segunda

Apuestas de 60 reales

Dos jacas de cuatro libras, una colorada de Moyano y otra de la misma pluma de Crespo.

Ganó la de Moyano.

Tercera

Apuestas de 40 reales

Dos pollos de tres libras y nueve onzas de peso y 18 milimetros.

Uno giro del *Piti* y otro colorado de Carrión.

Esta quimera fué de mucho chiste, pues el colorado resultó muy blando y bastante malo y el giro, despues de haber dejado ciego á su contrario, peleaba sin darse cuenta dando tumbos, y despues de esto resultaron en tablas, por malos.

Cuarta

Apuestas de 40 reales

Dos pollos de tres libras y siete onzas de peso y puya 13 milimetros.

Uno cenizo de Ovita y otro colorado de Luna.

Ganó Ovita, resultando el gallo de éste de muy buena sangre.

Quinta

Apuestas de 40 reales

Un pollo de tres libras y ocho onzas y media y puya 18 milimetros, tuerto, colorado de Crespo, y otro de tres libras y siete onzas de peso y 19 milimetros de puya, de Noguera.

Ganó el último, despues de poner en huida á su contrario.

Sexta

Apuestas de 40 reales

Un pollo de tres libras y cinco onzas de peso y 18 milimetros de puya, de Noguera, y otro de Espejo con tres libras y seis y media onzas de peso y puya 18, tuerto.

Ganó el de Noguera.

Sétima

Apuestas de 40 reales

Entra el *Piti* de segunda con una jaca de tres libras y ocho onzas, despuyada, con otra tuerta del mismo peso de *Faico*, ganando ésta por resultar su contraria de las mismas condiciones que la anterior de su dueño.

La afición ruega al *Piti* que sepa conservar á sus gallos, porque con las condiciones en que se presentaron ayer para las peleas los dos que llevó le dan muy mal cartel.

* *

Para el próximo martes se preparan varias quimeras buenas.

Ultimahora

Del extranjero

Dimisión.—Por la nieve.—Importancia de un viaje

París 31, 3-20 t.

Telegrafían de Atenas que las tropas ocupan la Universidad.

El rector ha presentado la dimisión.

La policía está encargada de impedir la manifestación.

—En Brianson una avalancha de nieve sepultó á 15 soldados, que se salvaron gracias á la precaución de atarse con cuerdas.

—La prensa atribuye importancia política y juzga de resultado la venida de Mouravieff.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Cánovas y Apezteguía

Madrid 31, 6 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo y el marqués de Apezteguía han celebrado una conferencia que ha durado hora y media.

Al terminar me acerqué al marqués de Apezteguía, quien me manifestó que habían hablado únicamente de las cuestiones de Cuba.

El marqués se mostró muy reservado acerca de los detalles de la conversación.

Elogios.—Situación de Cuba

Hizo grandes elogios del Sr. Cánovas, diciendo que estaba altamente satisfecho de la entrevista.

Le pregunté por la situación de Cuba, contestándome que dentro de las difíciles circunstancias actuales, iba siendo buena.

¡Ahora es la primera vez—dijo—que se ha pegado de veras.

Evasivas

Traté de inquirir la opinión del marqués acerca de las reformas y del general Weyler, esquivando responder categóricamente; pero dando á entender acerca del aspecto de la campaña, que ésta no puede terminar tan pronto como se cree.

De acuerdo

Hablé despues con el Sr. Cánovas, coincidiendo éste con el marqués de Apezteguía respecto de la reserva sobre los asuntos concretos de que se trataron.

Dijo que el marqués estaba conforme con la política del gobierno, por lo que no le crearía ningun obstáculo.

A qué viene Apezteguía

Se me ha presentado—dijo Cánovas—como reformista, es decir, como partidario de las reformas.

Siendo como es jefe del partido de la Unión Constitucional, viene realmente á vivir una temporada en la Península y á aspirar esta atmósfera, para volver luego á Cuba, donde estaba algo despistado de ciertos asuntos.

El suelto de "La Epoca"

Pregunté al jefe del gobierno acerca del suelto publicado anoche por *La Epoca* y que hablaba del general que había de terminar la implantación de las reformas.

Á ese suelto—dijo el Sr. Cánovas—no debe darse realmente ninguna maliciosa interpretación.

Entiendo—añadió—que debe iniciar el planteamiento de las reformas el general que domine la insurrección.

Sin embargo, como el planteamiento de las reformas requiere bastante tiempo, porque hay que hacer elecciones provinciales, municipales y del consejo de administración pudiera suceder que no acertase á hacerlo aquel general.

Hay general que sabe hacer bien la guerra y no se siente luego con fuerzas para ocuparse de política.

Otras manifestaciones

Además ignoro si para entonces continuaré en el poder, pues pudiera creer yo que había cumplido mi deber, y retirarme, sin que nadie pueda obligarme á seguir al frente del gobierno.

Es difícil profetizar el porvenir.

Tambien puede suceder—continuó el señor Cánovas—que el mismo general que inicie las reformas (aludiendo á Weyler), continúe allí cuatro años acabando de plantearlas.

Volviendo á hablar del marqués de Apezteguía, insistió en que habían estado de acuerdo en todo.

El Sr. Cánovas me dijo que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

Corrida de novillos.—Cogida.—Confusión

Valencia 31, 6 t. (Urgente.)

En esta plaza de toros se ha celebrado la corrida de novillos anunciada.

El último bicho saltó la barrera, cogiendo y volteando á un guardia municipal apellidado Lleonart, fracturándole una pierna.

Echóse al ruedo un inmenso gentío y para evitar posibles desgracias dióse al novillo la puntilla, terminando el espectáculo.—*Guix.*

¡Buena marina!

Madrid 31, 7-45 n.

Telegramas de Washington comunican la noticia de que una comisión de la marina yankée ha informado que están inútiles para combatir seis acorazados y cinco torpederos.

La comisión ha añadido que se necesita un año para poner estos buques en condiciones de combate.

Mister Taylor y el duque de Tetuan

Madrid 31, 8-15 n.

Se asegura en los círculos diplomáticos que mister Taylor cesará en la representación de los Estados Unidos en el mes de Febrero.

Niégase en absoluto que existan rozamientos entre el duque de Tetuan y el citado embajador.

Algo de Filipinas

Madrid 31, 10 n.

Desde Manila telegrafían á un diario participándole que ha ocurrido un alzamiento en Paz, provincia de Tarlac.

Ignórase la suerte que hayan corrido los españoles residentes en aquella población.

El mismo telegrama añade que diariamente ocurren escaramuzas entre los rebeldes y las tropas leales.

¡Más barcos inútiles

Madrid 31, 10-20 n.

Desde Washington participan que una comisión técnica ha confirmado que los buques construidos desde hace cinco años están inservibles.

La comisión cita entre éstos, seis acorazados, doce cruceros, siete cañoneros y dos torpederos.

En todos estos barcos es preciso hacer importantes transformaciones, que costarán bastante tiempo y mucho dinero.

Alarma infundada

Madrid 31, 10 30 n.

El alcalde de Olarios (Coruña) participó al gobernador de la provincia que en las inmediaciones de aquel pueblo habia aparecido una partida compuesta por 18 hombres armados.

El gobernador envió fuerzas de la Guardia civil en persecución de la partida, pero resultó que la alarma del alcalde era infundada.

Enfermos

Madrid 31, 10 40 n.

La esposa del Sr. Sagasta experimentó esta tarde ligerísima mejoría, recayendo despues.

El Sr. Sagasta está muy afligido.

Se encuentra restablecido el ilustre escritor Sr. Perez Galdós.

El general Blanco

Madrid 31, 10-50 n.

Muchos amigos han estado hoy en la casa del general Blanco, dejando tarjetas en las que dan á aquél la bienvenida.

El general fijará su residencia en Madrid.

La Epoca dice que el general ha estado en palacio cumplimentando á la reina desde las cinco y media hasta las siete de la tarde.

Blanco—añade *La Epoca*—ha salido muy satisfecho de las atenciones que le ha dispensado la soberana.

La infanta María Luisa

Madrid 31, 11 n.

La Epoca publica un artículo dando detalles de los hechos más salientes de la infanta doña María Luisa Fernanda, y deseando á la augusta enferma que sobreviva á la cruel enfermedad que padece.

La esposa de Sagasta.—El frío

Madrid 31, 11 50 n.

Ha llegado á Madrid la hija política del señor Sagasta.

La esposa de éste sigue con una ligera mejoría, pero aún no ha pasado la gravedad.

—Ha vuelto el frío.

La jefatura del cuarto militar de la reina.—Fusiles

Madrid 1.°, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Confírmase el nombramiento del general Correa (D. Rafael) para el cargo de jefe del cuarto militar de la reina.

—Circula el rumor de que el embajador de Viena ha telegrafiado al gobierno diciéndole que se han verificado en Austria grandes compras de fusiles con destino á los carlistas y que serán desembarcados en Valencia.

Pregunté á los ministros lo que habia de cierto y me lo negaron en absoluto.

Parece que lo ocurrido fué que hace días tocó en Valencia un vapor procedente de Trieste, destinado á Amberes, con carga de fusiles viejos.

En Bélgica se realiza con este comercio un gran negocio, pues venden los fusiles de desecho en África.

Conferencias de cabecillas.—La candidatura de Martinez Campos

Madrid 1.°, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Tengo motivos para sospechar que sean ciertas las conferencias que se suponen celebradas por Marcos García y otros cabecillas de la guerra anterior con el general Ahumada.

Aquellos hacen gestiones cerca de Máximo Gomez para que se someta, aceptando las reformas.

—El general Azcárraga ha negado rotundamente que tenga fundamento el suelto publicado por la prensa respecto de que la candidatura de Martinez Campos para sustituir á Weyler en el mando de Cuba cuente con su voto.

Nadie pensó—dijo—en el relevo de Weyler; y no habiéndose puesto la cuestión sobre el tapete huelga por lo tanto cuanto se viene hablando de candidaturas.

Los republicanos

Madrid 1.°, 2 madrugada. (Urgente.)

Trabajos inútiles

Me consta que los trabajos que emprenden los jefes republicanos partidarios de la unión para levantar los ánimos y conmemorar el 11 de Febrero celebrando grandes *meetings* en toda España, no son acogidos con simpatía por las masas republicanas.

Esto es evidente hasta el extremo de que pudiera llegar á hacerse ostensible el desagrado de aquéllos contra los prohombres del partido.

En Madrid se observa tendencia favorable á la unión.

Si ésta no se funda en la acción revolucionaria, como la predicó Zorrilla, no la admiten los progresistas de la izquierda ni muchos federales.

Los republicanos que forman estos últimos elementos llevan su resolución hasta el extremo de que no ingresarán en el llamado Casino de la Unión Republicana, donde prevalecen los centralistas.

Opinión autorizada

He hablado con un caracterizado republicano, quien, lamentando que se pierdan en el vacío tantas fuerzas republicanas, reconoció que el odio de éstas es contra los jefes que han invalidado tantas iniciativas de abajo, condenándolas.

Respecto de los intentos de un único partido, me dijo mi interlocutor que será más fácil *contar las estrellas que hay en el cielo.*

No se entienden

Las condiciones en que Pi y Margall entraría en la unión, no las aceptarán los centralistas, los nacionales ni los progresistas, quienes no quieren nada con la federación.

Tampoco los centralistas y nacionales aceptarían la acción revolucionaria, y propondrían los progresistas que quedaran solos los nacionales y centralistas, cuyas filas no son muy importantes.

Acaso podría ocurrir un nuevo cisma entre los progresistas, cuyos elementos más belicosos no ven con buenos ojos las corrientes de simpatías entre los Sres. Esquerdo, Salmerón y Muro y los demás nacionales, á quienes consideran como causantes de la división del antiguo partido progresista.

Retraimiento

Ocurre tambien que algunas personalidades, como el marqués de Santa Marta, por ejemplo, visto que los fines que se han propuesto siempre los titulados jefes no eran el camino más propicio para la consecución de los ideales del partido, se retraen de la lucha activa, convencidas de que les faltan los principales elementos.

Como el marqués de Santa Marta hay bastantes en Madrid y en Cataluña.

Resúmen

En resúmen: que las fuerzas republicanas están más que dispersas, siendo muy difícil, por ahora al menos, conseguir reaccionarlas.

Esto me dijo emocionado un verdadero prohombre del republicanismo.

La situación económica de Filipinas

Con este título ha publicado el *Moniteur des Intéréts Materiels* un trabajo interesante, del cual, dejando á salvo algunas exageradas apreciaciones del autor, creemos conveniente dar á conocer algunos puntos de dicho trabajo:

«España—dice el articulista—sufre actualmente una crísis colonial sobremanera peligrosa, y mientras dista mucho de concluir la insurrección que ensangrienta á Cuba y arruina su comercio é industria, estalla una insurrección en Luzón, la principal isla del archipiélago de las Filipinas, y los periódicos nos dicen la extensión rápida que en breve ha tomado este movimiento insurreccional.

Esto no es, por otra parte, el primer levantamiento que los españoles han de sofocar en esta colonia ó en esta posesión, como así se llama, á consecuencia de los pocos europeos que hay en ella; en 1812, en 1823, en 1841, en 1848, en 1852 y en 1872 sobre todo, se tuvo que recurrir á muchas represiones.

No tenemos intención de investigar las causas del movimiento actual, porque sin duda tocarían algo á la política; no obstante, débese afirmar que, tanto en Filipinas, como en las Antillas, no es muy afortunada la administración de España en sus colonias.

En vez de ayudar el libre desenvolvimiento económico, quiere hacerse un mercado estrictamente reservado, al mismo tiempo que los inunda de funcionarios metropolitanos, y puede decirse que mata la gallina de los huevos de oro.

Ciertamente, una de las causas de la revolución de las Filipinas reside en el aumento de los impuestos; pronto veremos que el comercio se encuentra excesivamente gravado, cuando tanto interés se debería tener en facilitar su natural expansión; por otra parte, los indígenas, que forman el gran núcleo de la población, ven con terror aumentar sus cargas en una proporción enorme. El tributo, el impuesto de capitación, comenzó por ser de un duro; despues llegó á dos, sin contar los dias de prestación personal, que se soportan fácilmente por estas poblaciones apáticas, para las que el tiempo no significa nada. Pero al presente son doce duros los que tendrán que pagar, y el contribuyente no podrá encontrar sino con mucho trabajo una suma semejante; los recaudadores de impuestos, las *cabezas de barangay*, que responden de su ingreso, han huido en gran número al monte, seguros de no poder recaudar ni aun una pequeña parte del tributo.

Sea el que quiera el fin de la rebelión, ésta va á producir una crisis comercial é industrial terrible; aun victoriosa España, deberá modificar sus procedimientos de administración comercial en las Filipinas, del mismo modo que en las Antillas.

Aun cuando no se sepa el número preciso de las islas que componen el archipiélago, se calcula con bastante verosimilitud su superficie en 295.000 kilómetros cuadrados; su población es poco más ó menos de 8 800.000 habitantes, cuando en 1792 se calculaba solamente en 1.400.000 y en 1827 en 2.593 000.

Este archipiélago, que no cuenta más de 16.000 europeos, está gobernado por un jefe supremo, asistido por un Consejo de administración que se compone de notables, nombrados por el gobierno. Á las órdenes del gobernador hay una especie de ministério irresponsable, excepto ante el poder y que comprende principalmente la intendencia de Hacienda, la dirección general de la administración civil, la capitanía general y el apostadero marítimo.

Á la cabeza de cada provincia hay un gobernador, ya civil, ya militar, segun las condiciones del país. Algunas ciudades, muy raras, tienen un ayuntamiento; en otras hay un Consejo especial, cuyo presidente es el *gobernadorcillo*, que administra, en realidad, un distrito bastante extenso, teniendo para secundarle lugartenientes que dirigen las pequeñas poblaciones; unos y otros son elegidos por los notables. Más arriba quedan citados los *cabezas de barangay*, tambien elegidos y á reserva de la aprobación del gobierno, y que tienen por misión mantener el órden, al mismo tiempo que recaudar los impuestos.

Para asegurar su autoridad sobre esta numerosa población, en que el elemento europeo es tan débil, España sostiene normalmente un ejército de 16 000 hombres, contando la Guardia civil y unos 2.500 marinos en una pequeña flota. Débese notar que el ejército contiene una buena proporción de indígenas.

¿Qué partido han sacado los españoles hasta ahora de Filipinas? Si no nos llevara lejos del punto de vista más directo en que nos hemos colocado, sería interesante seguir las fases por las que ha pasado el comercio de este país; podríamos mostrar cómo los españoles, recien llegados, tuvieron que luchar con la influencia preponderante que habian adquirido los chinos, que todavía son unos 100.000 en las Filipinas. Habría que hacer la historia, muy poco afortunada, de la compañía de Filipinas, «é indicar despues la apertura del país al comercio general en 1810». En esta época, el movimiento comercial del archipiélago era de 4.795.000 pesos en las exportaciones y de 5.329.000 pesos en las importaciones; la moneda desempeñaba un gran papel en este movimiento, recibiendo las islas Filipinas especialmente dinero de España par enviarle mercancias de la China y de la India. En 1834 el privilegio de la compañía de Filipinas cesó definitivamente, y el comercio tomó, naturalmente, mayor incremento.

(Continuará.)

Noticias de Carmona

Nuevos descubrimientos arqueológicos en la canalización de las zanjas, han venido ha aumentar el número de los antes mencionados. Estos son los siguientes: Uno en la calle Atarazanilla, formado de tejas romanas, de los llamados Bustum, y otro de la misma clase al final de la calle de San Francisco, los dos excavados en la roca y sin objeto alguno; un sepulcro familiar en la misma calle frente á la casa número 33, de cuya cámara fueron extraidas cuatro urnas cinerarias, de piedra, y una de barro, en esta última, entre los huesos calcinados que contenía, se hallaron dos lacrimatorios, tambien fueron encontrados cuatro cántaros de libaciones, tres páteras de barro y un plato de cristal.

En el número 25 de la citada calle se descubrió otro sepulcro excavado como el anterior de cuatro á cinco metros de largo por cerca de dos de ancho, una escalera dá ingreso al vestíbulo abovedado que precede á la cámara sepulcral, la que está rodeada de un alto podium, y tiene 16 hornacinas distribuidas en sus lados y frente. Lo raro de este sepulcro romano es la claraboya rectangular, abierta al principio de la sala y transversal á ella, y sus dimensiones. En la limpieza de esta tumba, hasta ahora, solo se ha encontrado una lápida con inscripción, partida en varios fragmentos.

Frente á la casa número 8 de la calle Antón Gutierrez se puso de manifiesto el corte seccional de un sepulcro prehistórico, y en la del 13 de la calle Montanchez se desenterró un esqueleto, cuya sepultura estaba excavada en la roca á cielo abierto y cubierta de grandes piedras; en uno y otro de estos sepulcros habia indicios de cremación y restos de toscas vasijas de barro.

—Para la primera quincena de Febrero se anuncia la inauguración del alumbrado eléctrico. Están muy adelantados los trabajos.

Segun parece, las dos máquinas dinamos serán bautizadas con los nombres de Elena y Josefa, por corresponder éstos á los de la señora de D. Diego Lopez de Morla y de D. José Lasso de la Vega. Tambien se está construyendo una placa conmemorativa del alumbrado eléctrico.

—Se ha propuesto por un individuo de la comisión de Ferias y festejos dar un premio á la joven más bella de Carmona

—El 2 de Febrero se verificará la ya anunciada velada poético-musical, en el Centro Obrero, á menos que en dicho dia sea la inauguración del alumbrado eléctrico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Enero de 1897.

Servicio para el 1.º.

Jefe de día: el comandante de Alfoso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada los cuerpos de la guarnición, séptimo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO. —A las 7 y media, LA VERBENA DE LA PALOMA.—A las 8 y media, LA MASCARITA.—A las 9 y media CARMELA.—A las 10 y media, EL CURA DEL REGIMIENTO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y tres cuartos, EL BAUTISO—A las 8 y tres cuartos, LA CZARINA.—A las 9 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS —A las 10 y tres cuartos, LA MARCHA DE CÁDIZ.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 8 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.399 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 2 de Febrero de 1897

Edición de anoche

El viaje de Apezteguía

Dice Domingo Blanco en una carta que ha dirigido á *El Imparcial:*

«Apezteguía llegará con esta carta. Quizás con la publicación de estas cuartillas coincida alguna *interview* que yo de propósito no he querido tener. Hace ya muchos meses que estoy oyéndole, y por último estos cuatro dias de intimidad en el barco me han hecho conocer su pensamiento.

Las circunstancias hacen que el viaje á Madrid del marqués de Apezteguía tenga una importancia excepcional para este gran problema que se ventila en Cuba. Otros deben ser los que le oigan, los que digan al público lo que el público debe saber.

Sí debo consignar que aqui queda la opinión muy preocupada con el viaje del marqués. Todo el mundo ha querido penetrar en el secreto creyendo que hay secreto; unos lo han atribuido á disidencias con Weyler; otros al interés de la zafra. ¡Cuántos fijándose en lo pequeño! ¡Qué pocos mirando á lo grande! Va como patriota.

La despedida que hizo el pueblo de la Habana al jefe del partido español fué magnífica y no se recuerda otra igual. Todos los remolcadores, todas las músicas, toda la gente que representa algo, tomaron parte en la manifestación de simpatía, de cariño y de respeto, al hombre que en estas circunstancias dolorosas ha ocupado el primer puesto frente á los enemigos de España. Para nosotros fué muy grato aquel espectáculo, porque veíamos al pueblo entero de la Habana ocupado en aquella hermosa demostración de españolismo.

Apezteguía lleva, pues, la representación de todo lo que aquí en España, sin mezclas de parcialidades ni personalismos y lleva sobre estos títulos aquel tan honroso que ganó en el centro de Las Villas, en su ingenio Constancia, haciendo frente con su dignísima esposa, con sus bellas hijas, con sus preciosos niños y con un centenar de criados, á toda la insurrección, en los momentos del pánico, cuando muchos huían, dejándose destruir su fortuna, cuando otros dudaban viendo la insurrección potente.

Esa familia apreciabilísima, que ha vivido tantos meses en el campo, en medio de la insurrección, esos preciosos niños que se han despertado tantas noches á los tiros de miles de insurrectos, son los que van ahora á Madrid con cuatrocientos soldados enfermos, á los que cuidan y consuelan.

—Ahí va una familia española.»

PERFIL DEL DIA

LA INFANTA ENFERMA

—¿Cómo está la infanta?—La oireis de muchos labios: es la pregunta que constituye hoy en Sevilla la actualidad triste.

Una enfermedad cruel la ha postrado en el lecho, en momentos solemnes de su vida, cuando disponíase á ahogar por breves horas sus penas, reuniendo á sus íntimos en su morada de San Telmo.

Era con motivo de su cumpleaños. Sesenta y cinco, que por los sufrimientos representan setenta. Otra alegría nublada, una fiesta menos en aquel hogar que parecía como que resucitaba sin querer.

De estirpe real, la altura de su posición le sirve para favorecer á los de abajo; de fortuna cuantiosa, invierte sumas importantes en ejercer la caridad oscuramente, como cumple á su corazón levantado y á sus creencias cristianas arraigadas.

El cielo azul y el sol ardiente de esta tierra atrajéronla á Sevilla, más y más á medida que fueron desapareciendo los suyos; y, espléndida, como para quien era el regalo, dotóla de un parque incomparable cercenando el jardín de su palacio.

—Es la infanta—exclaman familiarmente los sevillanos cuando la ven pasar en su coche. Y no hay que interrogar á donde vá. Seguramente al templo á rezar, á pedir á Dios por sus queridos muertos ó á dar alguna limosna.

Su vida es preciosa y, desde que la ciencia teme por ella, Sevilla entristecida eleva sus oraciones al cielo para que la guarde.

Sí, quiere que viva su infanta. Sevilla es buena y desgraciada como ella y ambas se comprenden y están identificadas hace tiempo.

DIONISIO DE LAS HERAS.

Fuga de otra princesa

Desde hace algunos dias circulaban en los salones aristocráticos de Paris rumores que han dado origen á suposiciones y comentarios muy picantes.

Decíase, sin que nadie lo afirmara de una manera rotunda, que había huido de Viena una princesa emparentada con la familia imperial de Austria.

Algunos maldicientes llegaron á asegurar que la fugada era la archiduquesa Estefanía, hija del rey de Bélgica y viuda del archiduque Rodolfo.

Tales murmuraciones eran injustas, porque jamás ha cometido la archiduquesa Estefanía ligerezas contrarias al honor, aun cuando no falte quien censure ciertas genialidades de dicha princesa. Además, actualmente se halla en Dresde preparando su viaje.

La princesa que ha dado ocasión á los rumores es la hermana mayor de la archiduquesa Estefanía, es decir, la princesa Luisa, casada en 1875 con Felipe de Coburgo Gotha, hermano del príncipe Fernando de Bulgaria.

Se asegura que el matrimonio no ha sido feliz. El marido era amigo íntimo y confidente del archiduque Rodolfo. Era el compañero inseparable de cacerías y diversiones.

Desde los primeros años de su matrimonio tuvo frecuentes y violentas disputas con su esposa, á la cual llegó á maltratar en ocasiones, al decir de los murmuradores.

Hace algun tiempo la princesa Luisa escribió á su padre, el rey Leopoldo de Bélgica, rogándole que la acogiera en Bruselas. El monarca, sin duda por evitar escándalos y no contribuir á la separación de los cónyuges, se negó á recibirla en su palacio.

Entonces la princesa oyó con delectación los galanteos y las frases consoladoras de un apuesto oficial de húsares austriaco, accediendo al proyecto de escaparse con el amador.

El oficial fué á Paris, y poco despues llegó la princesa Luisa para reunirse con él. Los dos amigos se han dirigido á España, si hemos de aceptar una de las varias versiones que hallan acogida en estos círculos.

Otra asegura que marido sorprendió juntos á los amantes en un momento crítico.

El incidente fué conocido pronto en la Hofburg, y tanto se comentó, que el emperador y rey creyó necesario adoptar alguna decisión que evitara nuevos escándalos.

Reunióse el consejo de familia de la casa imperial y se acordó que la princesa Luisa abandonara la ciudad de Viena y pasase una temporada con su augusto padre el rey Leopoldo.

Las dos versiones constituyen hoy la comidilla de los salones y casinos, donde algunas princesas vienen dando que hablar en estos últimos meses.

La princesa cuenta en estos momentos 39 años de edad. Es robusta y rubia.

Su esposo, el príncipe Felipe, tiene 55 años de edad.

Del matrimonio han nacido dos hijos: Leopoldo, que ha llegado á los 19 años, y Dorotea, de 16.

Un mártir

Reverendo padre fray David Varas, dominico, párroco de Hermosa, en Bataan, sacrificado bárbaramente por los insurrectos.

La crísis obrera

Continúan recibiéndose en el Gobierno civil comunicaciones de la mayoría de los ayuntamientos, relacionadas con la profunda y grave crisis que se viene atravesando.

El Gobernador hace cuanto puede por que todos los expedientes de obras públicas de la provincia se resuelvan á la mayor brevedad. Esa conducta del Sr. Leguina merece sinceros elogios, porque si merced á ellas se consigue el fin deseado de que pronto tengan trabajo los miles de obreros que de él carecen, se evitarán disgustos de consideración, de los que pueden considerarse chispazos sucesos como el de Ecija y el que ayer ocurrió en Cazalla, del que más adelante damos cuenta.

Ecija

En las fincas del término de Ecija se han reanudado los trabajos, dándose ocupación á numerosos trabajadores.

A pesar de esto no ha desaparecido por completo la actual situación de la clase obrera.

Muchos labradores, fundándose en la falta de recursos, se han negado á admitir el total de operarios que se les designó en la sesión celebrada por el municipio con este objeto.

Por esta causa se ven continuamente en las calles de aquella populosa población numerosos grupos de obreros demandando la caridad pública.

Las mujeres llevan á sus pequeñuelos en los brazos y medio desnudos, presentando un cuadro de tristísima realidad.

Témese vuelva á alterarse el orden público.

Martín de la Jara

La total pérdida de la cosecha de cereales en el término de esta villa, y las últimas heladas que han hecho se pierda la de bellotas, único recurso con que contaba este pueblo, ha hecho sea más aflictiva la situación de la clase trabajadora.

Las faenas de campo se hallan en absoluto paralizadas, careciéndose de recursos para socorrer á los trabajadores.

El ayuntamiento ha acordado en sesión celebrada anteayer hacer un reparto de pan entre los más necesitados.

Muchos propietarios han manifestado á la autoridad que carecen de recursos y que no pueden continuar socorriendo á los trabajadores.

Cazalla

Los braceros de esa población recorren nuevamente las calles, en grandes grupos, demandando auxilio ó trabajo.

Ha habido ligeros tumultos.

Anteayer se repartió un abundante socorro de pan por una comisión compuesta del alcalde, cura párroco y notario público.

Síguense adoptando precauciones que están muy justificadas.

Ayer, algunos grupos asaltaron los establecimientos de comestibles, llevándose pan y otros artículos de consumo.

Es probable se ordene la reconcentración de la fuerza de la Guardia civil para hacer frente á cualquier contingencia.

Creemos de oportunidad reproducir las siguientes líneas de *El Adalid*, periódico de dicha población.

«Malas cosechas, continuadas lluvias... no era menester tanto para que la clase obrera de Cazalla se viese, como se ve, con el agua al cuello.

La alcaldía, para atender á las necesidades perentorias de los honrados y laboriosos jornaleros cazallenses, dispuso un reparto vecinal de los mismos entre las personas acomodadas de la población.

Hay que tener en cuenta que intervenidos, como lo están los fondos municipales, no le quedaba á la autoridad local otro arbitrio ni otro recurso con que procurar el remedio de conflictos inminentes.

Pues bien, triste es, pero necesario decirlo; unos treinta de los mayores contribuyentes de esta villa se negaron á recibir los jornaleros que se les habian repartido.

El alcalde, en vista de tal resultado, convocó á los que así procedían, tanto para informarse de las razones en que fundaban su conducta, porque no es posible que sin razones poderosas para ello, vecinos de Cazalla de probada generosidad, se negasen á socorrer al obrero necesitado, cuanto para escuchar sus opiniones, de seguro acertadas, respecto á la manera de prevenir y remediar conflictos y necesidades urgentes é imperiosas

Dos solos de los citados, digámoslo en honor suyo, acudieron al ayuntamiento; otros dieron mezquinas cantidades, cuya distribución entre la clase necesitada, más bien parecería escarnio de la miseria que socorro caritativo.

Pero el mal no está aquí, la población de Cazalla ha respondido siempre con nobleza en análogas ocasiones y no hay motivo para desconfiar de la generosidad de los propietarios de esta villa: por nuestra parte creemos firmemente que hoy, como ayer, y mañana procederán pecando por exceso que no por defecto, en el cumplimiento de sus deberes. El mal está arriba: el gobierno y la Diputación provincial deberían tener en cuenta las excepcionales circunstancias porque atraviesa esta población, y no aumentar la carga de sus desventuras con la cruel y gravosa exacción de tributos por ruinosos y apremiantes procederes.

Este es el origen, no del mal, pero sí de que no sea posible encontrarle remedio.

Suprímanse las comisiones, levántense las intervenciones, arránquense las famélicas *hirudas* que producirán de seguro la muerte á un enfermo que sucumbe por necesidad, que agoniza de anemia.

El mal es grave, inevitable, inminente: no lo olvide el gobierno, téngalo en cuenta la Diputación provincial: el estómago no transije, y tiene razones muy poderosas para no transijir. Los pueblos y los hombres tienen derecho á la vida.

Mal, muy mal harían en olvidarlo el gobierno y la Diputación, porque tal vez les pesara.»

Olivares

Lo que sucede en los demás pueblos de que se habla ocurre en éste.

Obreros sin trabajo, propietarios que no pueden proporcionarlo y ayuntamiento que inútilmente se esfuerza por mejorar la situación.

Con este objeto han estado hoy en Sevilla el alcalde y el secretario de dicho pueblo señores D. José Perez Valcárcel y D. Clemente Perez García.

Han visitado al Gobernador civil, y despues de exponerle lo que es sabido, le entregaron una exposición solicitando se autorice para hacer por administración las obras de la carretera municipal que une al citado pueblo con la estación del ferrocarril de Villanueva del Ariscal.

En esas obras encontrarían trabajo los obreros de aquella localidad que de él carecen.

El Gobernador ha prometido resolver la solicitud á la mayor brevedad.

La Luisiana

El alcade de dicha villa dirige una sentida comunicación al Gobernador civil participándole que con motivo de la crisis agrícola, que tiene sumida en la mayor miseria á la clase jornalera del pueblo, se atraviesa allí una situación dificilísima.

El ayuntamiento, sin medios, ni recursos para atender á tamaña necesidad, ruega al Gobernador interponga su valiosa influencia cerca de los poderes públicos con objeto de que se dé el mayor impulso, en término breve, á las obras de la carretera de Ecija á Olvera, donde podrán ocuparse gran número de braceros.

De este modo mejoraría la situación del ayuntamiento, que acosado por los infelices que demandan socorro, no puede ni aun acudir á los contribuyentes, los cuales se ven hoy casi al mismo nivel de la clase trabajadora.

Real de la Jara

Tambien el alcalde de dicho pueblo acude al Gobernador civil exponiéndole el cuadro de tristezas que aquel vecindario presenta, que no difiere de los ya descritos.

En vista de la situación pide el ayuntamiento á la primera autoridad civil de la provincia solicite del gobierno se concedan algunos recursos, ó al menos le interesa recomiende al delegado de Hacienda sean abonados los intereses sobrantes que el municipio tiene despues de pagado cuanto adeuda al Tesoro por todos conceptos, por las incripciones intransferibles que le han sido concedidas en equivalencia de los bienes de Propios enajenados.

Con [illegible] cree el ayuntamiento que podría hacer frente á la crisis [illegible] obrera, promoviendo obras en que ocupar á los braceros y [illegible]ndo algun socorro á cuantos carecen hoy de medios de v[illegible].

Noticias locales

Se ha separado de la redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO el joven abogado D. José Mir y Gonzalez. Periodista inteligente y laborioso, su ausencia la sentimos muy de veras, deseándole toda clase de prosperidades que muy justamente merece.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de reconstrucción de la capilla que la hermandad del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla ocupará muy en breve en la calle de Orfila. Esta hermandad acordó en el último cabildo hacer estación en el próximo año, así como introducir importantes reformas en sus pasos é insignias. La apertura de la capilla se celebrará con una solemne función.

Ayer á las doce de la mañana falleció en Castilleja de Guzman D. Manuel Polvilio y de Novos, hermano de nuestro respetable y querido amigo el reverendo padre guardian del convento de Capuchinos, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Esta noche á las ocho se reúne la comisión municipal de Hacienda para ocuparse del presupuesto adicional del presente año económico. Tambien celebrará sesión la de Asuntos especiales.

Han llegado á esta capital el Sr. D. Luis Abarzuza y señora, hospedándose en el gran hotel de Madrid.

Han regresado de Fregenal de la Sierra la señora madre política é hijas del Sr. D. Feliciano Carbajo, concejal de este Ayuntamiento.

Ha causado muy buena impresión entre los navieros de esta capital, con quienes hoy hemos hablado, el resultado del reconocimiento pericial del calado del Guadalquivir verificado ayer.

Hoy ha sido repartida en los centros oficiales la Guía de Sevilla y su provincia, correspondiente al año actual.

El catedrático del Instituto de segunda enseñanza Sr. Rodriguez de Peñalver se encuentra enfermo.

El número de *El Adalid*, de Cazalla, llegado hoy á Sevilla, publica una sentida necrología del esclarecido vate Gutierrez de Alba, escrita por nuestro buen amigo *M. Monti.*

Hace seis dias se fugó de la casa paterna, Macasta, núm. 11, el joven de 17 años Serapio Maquilan y Toranzo, siendo inútiles los trabajos hechos por sus padres para encontrarlo. Hoy han oficiado al Gobernador interesando la busca y captura del fugitivo.

En el término de Constantina continúan cometiéndose los robos de aceitunas. Ayer dimos cuenta de dos robos cometidos en corto intervalo de tiempo en una de las haciendas de aquel término. Hoy tenemos noticias de otro efectuado en la hacienda Los Naranjos, consistente en unas diez fanegas del expresado fruto. Este último ha sido cometido por tres hombres, conduciendo dos caballerías, creyéndose que los autores sean vecinos de Cazalla de la Sierra.

La Guardia civil trabaja activamente con objeto de poner coto á estos escandalosos hechos y detener á sus autores, poniéndolos á disposición de los tribunales de justicia.

En Cazalla ha detenido la benemérita á un sugeto apodado *Negrillo pluma*, por creerlo complicado en el mencionado delito.

En la delegación de Hacienda se han recibido 29 libramientos del ministerio de Fomento á nombre de D. José Rodriguez, D. Mariano Montes, D. Manuel María Rufino, D. Andrés Ortiz, D. Ramón Fernandez, D. Juan Lopez, D. Fernando Dañor, D. Miguel Alava, D. Antonio Arocha, D. Emilio Muñoz, D. Fernando Artacho, D. Ramiro Franco, D. Enrique Romero, D. Salvador Dianez, D. José Gonzalez, D. Antonio Castilla y D. Juan Cánovas. Del ministerio de Gracia y Justicia 12 á favor de D. Guillermo Salas y D. Manuel Gamero. De Gobernación 13 á nombre de D. Ricardo Cano, D. Leopoldo Carrión, D. Rafael García, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos; y de Hacienda 15 á favor de D. Enrique Contiló, D. José Morillas, D. Felipe Perez, D. José Lopez, D. Félix Bormas, D. Miguel García y D. Federico Sbest.

Ayer tarde, á la entrada de la calle de Castilla, se promovió un fuerte escándalo entre varios soldados de ingenieros. Al querer poner órden un sargento de vigilancia del primero montado de artillería, fué acometido por uno de los ingenieros, teniendo necesidad de revestirse de su autoridad y hacer uso de las armas para reducir á prisión al desalmado ingeniero. Entre dicho sargento y varios soldados fué conducido al cuartel de la fábrica de Tabacos, en donde quedó en el calabozo á disposición de la plaza para la instrucción de la correspondiente sumaria.

Los exámenes para la carrera de Procuradores se verifican en esta Audiencia en Mayo y Setiembre. Las clases de preparación correspondientes han empezado en la *Academia Politécnica Sevillana.*

Los juzgados municipales del Salvador y San Vicente han remitido hoy á la Alcaldía las listas de jurados para el cuatrimestre corriente. Se hallan expuestas en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, á instancia de los vecinos propietarios y ganaderos señores D. Francisco Javier y D. José Escalera y D. Diego Hernandez Carmona, y en vista de que las veredas reales y generales de carne, de aquel término, están cegadas é introducidas en propiedades limítrofes, lo que ocasiona diarios disgustos, acude al Gobernador civil suplicando se ordene el deslinde de las vías pecuarias.

En la posada de Santa Ana de la villa de Dos Hermanas, ha sido detenido el joven de 14 años Antonio Llera Alvarez, fugado de la casa paterna en Utrera. El Llera fué conducido por la Guardia civil á su ciudad natal, siendo entregado á su madre.

El ayuntamiento de Puebla junto á Coria ha remitido al señor administrador de Hacienda el certificado de los individuos que les corresponden salir de la junta pericial.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Cantillana.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Huelva D. Adolfo del Rey.

Hoy ha ingresado la cantidad correspondiente á sus atenciones de primera enseñanza el ayuntamiento de Bormujos. Han dicho algunos periódicos que el municipio de Lantejuela ha ingresado tambien lo que por ese concepto adeuda. La noticia es inexacta. Ese ayuntamiento, que es el que más debe de los de la provincia, no ha cubierto aún esas atenciones.

El Sr. García Molina, antiguo concejal de este Ayuntamiento, ha solicitado adquirir la propiedad del trozo de muralla adosado á la casa números 16, 18 y 20 de la calle Julio Cesar.

El juez decano de los de primera instancia é instrucción de esta capital, ha manifestado que no puede proceder en la queja producida por D. Juan Rodriguez contra la empresa del Palacio Eden, sin petición de parte legítima, presentada en la forma prevenida por la ley.

Durante el presente mes de Febrero harán la guardia nocturna los juzgados por el órden siguiente: Del 1 al 8, Salvador; del 8 al 15, Magdalena; del 15 al 22, San Vicente, y del 22 al 1 de Marzo, Salvador.

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro de esta provincia, durante el pasado mes, ascendió á la suma de 1.153.394'38 pesetas; teniéndose aumento en contribución industrial 7 107 04, por derechos reales 13.469'55, por el impuesto de minas 1.570'12, por ídem sobre sueldos y asignaciones 2.416, por el ídem sobre carruajes de lujo 5.081'57, por consumos 9.449'46, por demás contribuciones indirectas 18 097'18, por redenciones militares 1.500 y en los demás recursos del Tesoro 39.992'77.

La alcaldía de Constantina ha remitido á las oficinas de Hacienda el reparto provisional para cubrir el cupo de consumos del actual ejercicio.

Los liquidadores del impuesto de derechos reales de Osuna y Alcalá de Guadaira han remitido á las oficinas de Hacienda los estados de valores y copias de los libros-registros, correspondientes al pasado mes de Enero.

Se ha acordado por el consejo de gobierno del Banco de España reducir á dos céntimos y medio por 100 la comisión de los agentes y corredores de comercio, en las operaciones de pignoración sobre efectos públicos, que se hagan de la central y sucursales de dicho establecimiento de crédito. Venían antes percibiendo 5 céntimos.

Mañana á las tres de la tarde tomarán el hábito de capuchinos tres jóvenes en el convento de la órden tercera. Uno de ellos pertenece á una distinguida familia de Jerez de la Frontera.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver del Sr. Hezeta que falleció el dia anterior. Era el finado muy conocido en esta capital, donde desempeñó varios destinos, dando siempre pruebas de honradez é inteligencia. Descendía de ilustre familia cuyo nombre figuró mucho en la armada española. Entre sus ascendientes figura el inolvidable D. José de Hezeta, á quien se debió la construcción del magnífico puente sobre el Guadalquivir, así como otras obras importantes realizadas en diversos puntos de esta provincia.

Descanse en paz el alma del ilustre finado, y dé Dios á su distinguida familia la resignación necesaria.

Se encuentra en Sevilla el Sr. D. Teodosio Fernandez Amaya, diputado provincial por Badajoz y hermano del juez de instrucción del Salvador, D. Francisco.

Esta mañana fué atropellado por un carro que iba á todo escape por la calle Trajano un anciano, resultando con varias contusiones en el cuerpo que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

En la calle Francos se promueven todas las noches escándalos que pueden traer graves consecuencias. Varios zagalones con bromas descompasadas y palabras groseras se mofan de todas las señoras que tienen que acudir á los establecimientos de dicha calle. Llamamos la atención del comandante de la guardia municipal para que una pareja de guardias evite estos escándalos.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles, vulgo de los Negritos, hará estación á la Catedral en la tarde del próximo domingo de Ramos. Esta cofradía no sale procesionalmente hace infinidad de años.

El ingeniero nombrado por el ministerio de Hacienda para dirigir los trabajos de rectificación del catastro y cartillas evaluatorias, señor Rodriguez Sedano, ha visitado hoy al Alcade para cumplimentarle y recabar autorización para ocupar uno de los locales de oficinas en el Ayuntamiento para comenzar los trabajos. El Sr. Rivas ha accedido á la pretensión del citado funcionario facilitándole local hasta tanto se dispone por el ministerio un lugar apropósito.

Se está terminando de quitar el andamiaje colocado en las obras de la Catedral junto á la capilla de la Antigua y puerta de San Cristóbal.

El ayuntamiento de Martin de la Jara ha terminado y puesto de manifiesto el presupuesto adicional al ordinario.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Ferias y festejos relativo á los de Semana Santa. Id. de la de Beneficencia sobre abono de los honorarios del doctor Murga. Id de Asuntos especiales con motivo de la moción del Sr. Lasso sobre rodear de una verja el histórico zapote de los Humeros. Id. de la de Obras públicas sobre colocación de una verja en el Parque. Id. de la de Asuntos jurídico con motivo de la moción del Sr. Lasso sobre la pasadera. Id. de la junta local de primera enseñanza sobre reclamación de retribuciones de una auxiliar de las escuelas públicas. Id. de la de Hacienda sobre abono de haberes á un escribiente temporero.

Mañana martes, de dos á seis de la tarde y de siete á once de la noche en la calle de las Sierpes, habrá números nuevos en el cinematógrafo Lumière.

Programa.—1.° Baño de negros en Filipinas; 2.° Maniobras militares en España; 3.° Derribo de una pared; 4.° Reyerta entre amigos; 5.° Borrasca, y 6.° Carga de un regimiento de coraceros. (Gran éxito.)

Mañana termina el juicio de rectificación del alistamiento para el reemplazo del 97.

El segundo domingo del corriente mes de Febrero, á las siete en punto de la mañana, dará principio el sorteo, por distritos, de los mozos comprendidos en dicho alistamiento.

El primer domingo del próximo mes de Marzo se constituirán de nuevo los tribunales de quintas para practicar el juicio de clasificación y declaración de soldados; resolviendo durante todo el mes sus incidencias hasta el dia 31 en que tienen que quedar falladas todas las excepciones que se presenten ante el Ayuntamiento.

Desde esta fecha ó sea desde el primero de Abril se procederaá á instruirle expediente de prófugo á cada mozo que estando alistado no se hubiera presentado hasta entonces ó hecho presentar por persona autorizada.

En la morada del Sr. Atienza se han reunido hoy los vocales de la Junta de protección á la infancia, Sres. Lupiañez, Polo, Isern, Garcia Velasco y el secretario Sr. Marquez, ocupándose en varios asuntos de escasa importancia relacionados con la buena marcha de aquél centro benéfico.

En el tren correo de hoy han llegado los aparatos que emplea en sus trabajos la notable artista señorita Geraldine y los encargados de colocarlos en el teatro de San Fernando, donde tendrá lugar brevemente el debut de la bella gimnasta, que presenta entre otras novedades, la de cantar algunas zarzuelas españolas y haber ampliado con nuevos y sorprendentes números la famosa danza serpentina.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 2 de Febrero.

Sol sale á las 7-3 de la mañana y se pone á las 5'25 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-2 madrugada; Lisa, 4-12 madrugada; Borrego, 4-45 madrugada; Coria, 5 8 madrugada; Sevilla, 7-48 mañana.

Primera bajamar: Barra, 1-28 tarde; Lisa, 4-38 tarde; Borrego, 5-11 tarde; Coria, 5-34 tarde; Sevilla, 6-15 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-23 noche; Lisa, 10-53 mañana; Borrego, 11-28 noche; Coria, 11-53 mañana; Sevilla, 12-43 madrugada.

Segunda pleamar: Barra, 7-48 noche; Lisa, 11-18 noche; Borrego, 11-53 noche; Coria, 12-12 madrugada; Sevilla, 12-58 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto creciente el dia 9 á las 7 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el dia de hoy:

Entrados: Vapor español *Miguel Saenz*, de Liverpool, con carga general; vapor *San Fernando*, con carga general, de Marsella; vapor *Ciudad de Reus*, de Filadelfia, con carga general.

Despachado: Vapor español *Laffitte*, con carga general, para Barcelona.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Purificacion de Nuestra Señora; y San Cornelio el Centurion, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Purificación de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase, en la catedral como de primera, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Ascensión Armero y Fernandez de Peñaranda

VIUDA DEL SEÑOR

D. José Saavedra

FALLECIO EL DIA [illegible] DE FEBRERO DE 1896

Todas las misas que se celebren el dia 3 del corriente y la de *Requiem* con responso á las diez de la mañana en la parroquia de San Martin, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo D. José Saavedra Armero, ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Inés Ortiz de Sandoval

Y MONTALVO

CONDESA DE MEJORADA

mujer que fué del

Sr. D. Fernando Arias de Saavedra

y Arias de Saavedra

Falleció el dia 24 de Enero de 1897

despues de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el miércoles 3 en las parroquias de San Vicente y San Lorenzo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo y demás parientes ruegan á sus amigos que en caridad la encomienden á Dios.

HA SUBIDO AL CIELO

EL NIÑO

Francisco de Asís Mallol

Y PUERTO

el dia 1.° de Febrero de 1897.

Sus padres D. Ramón Mallol y doña Dolores Puerto, su abuela doña Concepción Mutg, sus tios D. Francisco de Asis Mallol y el Ilmo. Sr. D. José Solis Castaño, demás parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la misa de Gloria que se celebrará hoy martes 2 de Febrero, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, y despues al trasporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, favores que le agradecerán.

No se reparten esquelas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á	28	quin
» fino	26 á	27	»
» basto	26 á	27	»
Alpiste	42 á	43	fane.ª
Altramuces	22 á	23	»
Alverjones	49 á	50	»
Avena negra	27 á	28	»
Id. rubia	26 á	27	»
Cañamones	72 á	74	»
Carillas	50 á	52	»
Cebada de país	29 á	30	»
Id. navegada	27 á	28	»
Centeno	48 á	50	»
Escaña	25 á	26	»
Garbanzos gordos	94 á	98	»
Id. regulares	78 á	82	»
Id. medianos	58 á	66	»
Habas tarragonas	52 á	54	»
Id. mazaganas	36 á	37	»
Id. chicas	42 á	43	»
Harina de primera	19 á	20	arroba
Id. de segunda	18 á	19	»
Id. de tercera	14 á	15	»
Maiz	36 á	37	fane.ª
Mijo	80 á	84	»
Panizo	44 á	46	»
Sémola	19 á	20	arroba
Trigos barbilla	52 á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á	58	»
Id. cerrados	61 á	63	»
Id. mezclillas	57 á	58	»
Id. pintones	59 á	60	»
Id. tremés	56 á	57	»
Yeros	50 á	51	»
Zaina	31 á	32	»
Guijas	50 á	52	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 12 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 2 erales, 11 añojos, 2 terneras, 22 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 03 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.199'904 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 1.600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 48 1/2 á 51 3/4.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 435.

Han entrado hoy: 181.

Han salido: Para el consumo: 99.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 517.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.210 0/0, kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'20 á 1'25.

Cartillas evaluatorias

Ayer llegó á esta, en el tren correo, el personal destinado á nuestra provincia para hacer los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias, estando ya completa la plantilla de ingenieros y ayudantes que el ministro de Hacienda destina al indicado objeto.

Para el cargo de director, en sustitución del ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. Noriega, que hizo dimisión, ha sido nombrado el ingeniero Sr. Rodriguez Sedano, jefe de negociado en el ministerio de Hacienda y persona de cuya competencia en este género de trabajos tenemos los mejores antecedentes.

Dicho señor se ocupa con la mayor actividad en hacer una nueva división práctica de las diversas zonas en que ha de dividirse la provincia y en la designación del personal que ha de estar afecto á cada región para poder dar comienzo á la mayor brevedad posible á los trabajos de campo.

Aunque nada hay acordado en definitiva, es muy probable que los primeros partidos judiciales que han de ser objeto de la rectificación proyectada sean los de Marchena, Sanlúcar la Mayor y Utrera.

Otro día, con más detenimiento nos ocuparemos en hacer algunas consideraciones respecto al principal objetivo del importante trabajo que ha de realizar el personal agronómico, y procuraremos desvirtuar muchas de las erróneas creencias que predominan entre las clases agricultoras, demostrando que en vez de la exclusiva misión fiscalizadora que á esa obra se concede, entraña problema de más trascendencia y que seguramente ha de beneficiar á la generalidad de las clases labradoras.

ENFERMEDAD

DE S. A. R.

D.ª María Luisa Fernanda

A las ocho de la mañana

Despues de haberse iniciado durante la noche el descenso de algunas décimas en la fiebre altisima que sufre S. A., volvió el recargo en las primeras horas de esta mañana.

En su consecuencia, y estimando el doctor La Rosa de suma gravedad este síntoma, decidió que la infanta fuese sacramentada, procediéndose á participar la celebración de la triste ceremonia á las autoridades con la mayor urgencia.

El acto tendria lugar á las nueve y en las citaciones se avisó para las ocho.

A esta hora se expuso el primer parte del día que copiamos á continuación:

«S. A. ha pasado la noche con mucha agitación. Su estado es muy grave y por tanto se decide la preparación espiritual.»

La mayor agravación se hizo pública rápidamente y comenzaron á afluir gran número de personas conocidas á San Telmo.

El Viático

Los invitados al acto religioso fueron reuniéndose en las habitaciones del Sr. Lerdo de Tejada, trasladándose luego á la capilla del palacio en donde esperaba ya el Arzobispo de Sevilla Sr. Spinola encargado de administrar á la infanta la Sagrada Forma. Dos capellanes le acompañaban.

Formóse la comitiva y á los acordes del órgano emprendió la marcha á la habitación de S. A., subiendo por la escalera principal del edificio. Todos iban muy conmovidos.

El cortejo llevaba el órden siguiente:

En primer término el infante D. Antonio y el Sr. Lerdo de Tejada conduciendo los faroles.

A continuación el señor Arzobispo bajo palio que llevaban el Gobernador civil de la provincia, el capitan general interino Sr. Delgado, el marqués de Campo-Ameno, el presidente interino de la Audiencia, el fiscal de su majestad Sr. Guerrero de Miguel, el Alcalde y el presidente de la Diputación.

Seguian alumbrando la condesa de Paris, el Sr. Parladé, Sr. Noël y señora, el presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, señor Velarde (padre é hijo), señora del doctor La Rosa, capellán de los Venerables, jefe de policía Sr. Valenzuela, inspector Sr. Clemán, capellan de S. A., la servidumbre de palacio en masa y otras varias personas más cuyos nombres no recordamos.

En la alcoba de la infanta y frente al balcón se habia improvisado el altar para la ceremonia. El infante D. Antonio y el Sr. Lerdo de Tejada arrodilláronse á los lados de la cama, á los pies la condesa de Paris y los demás acompañantes junto al altar. En esta disposición ya, el Sr. Spinola se acercó á S. A. administrándola la Comunión.

La infanta con voz entera y ánimo sereno respondió á las preguntas de ritual, incorporándose levemente del lecho.

Una vez concluido el acto, la comitiva regresó á la capilla dejándose oir otra vez el órgano.

El parte de las cuatro

A esta hora se ha expuesto el siguiente parte facultativo:

«S. A. R. continúa en el mismo estado de gravedad que esta mañana.»

La infanta no está realmente peor que ayer. El habérsela administrado los Sacramentos constituye más bien una precaución, antes el temor de que la fiebre alcanzara los 41 grados de ayer, á la hora del recargo, lo cual hubiera sido de consecuencias fatales, segun los doctores reunidos ayer en consulta.

Por fortuna no ha pasado en todo el dia de los 40 grados y medio, manteniéndose esta temperatura con escasas variaciones.

Hay, pues, que abrigar esperanzas.

Las listas

Hoy no estaban las listas en la secretaria. Se han colocado en una habitación situada á la derecha de la planta baja.

Las firmas aparecen en gran número. Familias enteras se han presentado en San Telmo á inscribir sus nombres individualmente.

Las autoridades visitan constantemente el palacio.

Cuando nos retiramos de allí, el estado de S. A. no ofrece ningun aspecto nuevo.

—

Las simpatías de que goza en Sevilla la virtuosa y caritativa señora se comprueban diariamente por el interés que muestran todas las clases sociales.

En las cartulinas que contienen los millares de firmas de todo Sevilla, hemos visto hoy escrito lo siguiente:

«En nombre de las 5 000 operarias de la Fábrica de Tabacos, la maestra más antigua, *Ana Laponte*, portera principal.»

Los cañonazos de esta tarde

A las seis y media de esta tarde se ha producido en Sevilla una falsa alarma.

El disparo de varios cañonazos han sido la causa de ella.

Muchísimas personas creyeron que eran el anuncio de una triste nueva que por fortuna no resultó confirmada.

Pedimos informes para averiguar el verdadero origen de tan inopinadas salvas y, en concreto, nada se nos ha dicho.

Las descargas parecian proceder del prado de San Sebastian.

Sea cual fuere su fundamento, los cañonazos han producido pésimo efecto en estas tristes circunstancias.

Modas

Elegante capa compuesta de pliegues de terciopelo crema y tiras de marta del mismo ancho.

Y otra de terciopelo blanco, bordada de azabaches y esmeraldas.

Cuello alto de terciopelo bordado.

La capa va forrada de raso blanco.

Tribunales

Robo en Ecija

Los magistrados de la sección segunda de la Audiencia provincial y el jurado de Ecija, se constituyó hoy para conocer y fallar la causa por el delito de robo contra Antonio Orejuela Jimenez.

Verificado el sorteo de los 12 jurados que debian componer el tribunal con los jueces de derecho, el secretario dió cuenta de la causa, apareciendo de ella que la noche del 25 de Agosto del año pasado, el Orejuela, en compañía de dos desconocidos, llegó á la casilla que en el término de Ecija tenía D. Angel Mérida, y amenazando uno de ellos con una pistola al porquero Juan José Alvarez, le obligó á que entregase la llave de la puerta, y mientras uno se quedó fuera, penetraron los otros dos en la casilla y sacaron tres caballerías mulares, que se llevaron, dejando encerrado al porquero y su familia.

Las caballerías fueron poco despues recuperadas y entregadas á su dueño.

El procesado declara que en la noche de referencia estuvo recogido en una casilla de la carretera de Osuna, donde trabajaba.

Comparecen á declarar 13 testigos, de los 15 que habia citados; suspendióse el acto por 10 minutos.

Reanudadas las sesiones, el ministerio fiscal, representado por D. Modesto Lopez, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, á cargo de D. Eugenio M. Lopez Garcia, interesó la inculpabilidad de su representado.

Hecho el resúmen por el presidente, el Jurado contestó al veredicto formulado, declarando que el procesado era autor del delito de robo.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de tres años, ocho meses y un dia de presidio correccional, de acuerdo con lo solicitado por el señor fiscal.

—

A consecuencia de haberse puesto enfermo el procesado José Castizo Medina se suspendió la vista en juicio oral por jurados, señalada por la sección primera, de la causa instruida por el delito de robo en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad.

—

La sección tercera celebró vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado del Salvador contra Antonio Pozo por el delito de lesiones.

El procesado no se confiesa autor del delito por que se le acusa y se continúa el juicio.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Serra pide se imponga al Pozo la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El defensor del procesado, D. Manuel Garcia Campos, que se habia conformado con la pena que para su defendido pidió en las conclusiones escritas el fiscal, modificó interesando que se le absolviera libremente, terminándose el juicio para sentencia.

—

La misma sección celebró vista con motivo de la causa del juzgado del Salvador por el delito de hurto contra Antonio Gomez Heredia.

El procesado niega los hechos que se le imputan y despues que se practicó la prueba sostiene el fiscal sus conclusiones provisionales, solicitando se le impongan al Heredia seis meses y un dia de arresto mayor.

Su defensor, Sr. Bravo Ferrer, sosteniendo que su patrocinado no era autor de delito alguno, interesó que se le absolviera.

—

Se ha fallado la causa del juzgado de Marchena, por lesiones, condenando al procesado Jesús Esguerra Bernad á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y al abono de 22 pesetas á la ofendida Francisca Gallardo Gonzalez.

—

Señalamientos para el miércoles:

Criminal.—Sección segunda. Causa procedente del juzgado de la Magdalena contra Antonio Caro, por lesiones.

Sección tercera. Causa instruida en el juzgado del Salvador contra Virginia Gallo Fuertes y otro por lesiones.

Otra del juzgado de la Magdalena contra Francisco Sanchez Madrid, por falsedad.

Sección primera. Jurado. Causa que procede del juzgado de la Magdalena contra Hipólito Guerrero, por homicidio.

Civil.—Autos del juzgado de Córdoba: don Cárlos Mantilla contra D. José Cantarero, sobre cumplimiento de un contrata.

Sección taurina

La empresa de esta plaza de toros gestiona el traslado de las carreras de caballos, anunciadas para los dias 24 y 25 de Abril, con objeto de dar una corrida el dia 25.

En este caso las fiestas hípicas se verificarán el 23 y 24 de dicho mes.

—Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del *Algabeño*, el valiente picador Manuel Alvarez, el *Moreno*.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha participado la conveniencia de trasladar de edificio á las oficinas del gobierno militar de Jaen.

—Al mismo centro se ha remitido informe sobre el planteo de defensa y fortificaciones en Algeciras.

—Ha solicitado volver á situación de reserva el primer teniente D. Antonio Navarro Beillido.

—El inspector de sanidad militar de esta región ha enviado á la capitanía general relación de los soldados que han resultado inútiles en el reconocimiento celebrado el dia 28 del mes anterior

—A Cádiz se han pedido varios documentos que se necesitan para resolver el lugar en donde han de colocarse las lineas de fuego en aquella plaza.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al primer teniente D. Antonio Domenech Garcia.

—Le han sido entregadas al departamento marítimo de Cádiz 18.000 cartuchos de instrucción.

—Se ha ordenado el reconocimiento del primer teniente D. Antonio Fernandez Infantes.

—Se ha concedido permiso para Ceuta al oficial D. Buenaventura Cano Tiallo.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo de D. Manuel Vallejo Carrión.

—Ha sido sometido á observación facultativa el segundo teniente D. Diego Amaya Sierra.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El general Blanco.—Sin noticias

Madrid 1.°, 9-30 m.

Nada ha podido traslucirse de la visita del general Blanco á la reina.

Se dice que el general formuló alguna queja contra el gobierno.

Ninguna noticia nueva de las insurrecciones de Cuba y de Filipinas.

Temporal

Madrid 1.°, 9-40 m.

Desde San Sebastian telegrafían participando que un violento temporal de viento ha arrancado varios árboles, derribado chimeneas y echado al suelo muchos faroles.

Las personas fueron arrastradas por el vendabal.

Han ocurrido varias desgracias personales sin que ninguna revista gravedad.

Muchos vapores han suspendido su salida del puerto.

La partida de Oleiros

Madrid 1.°, 9-50 m.

El alcalde de Oleiros (Coruña) ha manifestado que ignora á que fin obedece la partida que apareció en aquellas inmediaciones.

En la Coruña se cree que se trata de una añagaza del caciquismo para fines particulares.

La benemérita continúa practicando activas pesquisas.

La estafeta de Palacio

Madrid 1.°, 10 m.

La prensa de hoy acoje el rumor de que la estafeta de Palacio no ha llegado á su destino desde hace dias.

Ignórase si se trata de extravio ó de sustracción.

Niégase importancia al hecho.

La prensa

Madrid 1.°, 10-20 m.

"El Nacional"

Este diario se felicita de los aires de paz que vienen de Cuba.

Los hechos se imponen—dice *El Nacional*—con fuerza irresistible.

Ha comezado el periodo agónico para los filibusteros, que hasta aqui han abrigado ideas optimistas.

"El Globo"

Teme que se apele por el gobierno al desacreditado recurso del cambio de personas, que dice es ineficaz cuando se trata de situaciones gastadas.

Cuando se gasta el ministerio—añade—es señal de que se ha gastado el presidente, verdadero ministro universal.

"El País"

Ocupándose de la politica republicana, dice: «*Hablemos claro*.—Evidencia la confusión, el caos y la dificultad que existen para la obra á que aspiran los republicanos.

Todos es imposible—agrega—cuando se agotan esfuerzos generosos en tentativas inútiles.

Los carlistas

Madrid 1.°, 10-30 m.

Anoche celebró junta general el Círculo Carlista, para dar posesión á la nueva directiva.

El presidente electo, Sr. Casasola, pronunció un discurso dando gracias por su elección y prometiendo que se haría acreedor á la confianza que se le dispensa.

Dentro de breves días se celebrará en el Círculo una velada en honor del Sr. Mella.

Este dará una conferencia sobre los detalles del viaje de los prohombres del partido á Venecia.

Apezteguía.—Enferma

Madrid 1.°, 10 40 m.

El marqués de Apezteguía estuvo anoche en la casa del Sr. Romero Robledo, con quien celebró una entrevista muy afectuosa.

Cambiáronse impresiones acerca de las cuestiones de Cuba.

—La esposa del Sr. Sagasta continúa en el mismo estado.

La mejoría iniciada no ha sido suficiente para que los médicos puedan asegurar que la gravedad ha desaparecido.

Siguen cubriéndose de firmas las listas.

Las peregrinaciones á la Meca

Madrid 1.°, 11 m.

Dicen de Tánger que se teme que el sultán niegue la petición colectiva de los representantes diplomáticos de las distintas potencias para que impida las peregrinaciones á la Meca.

El sultán se ha declarado impotente para oponerse al fanatismo religioso de los marroquíes.

Facultad de Medicina

Cádiz 1.°, 5-20 t. (Urgente.)

Con asistencia de los diputados á Córtes por esta circunscripción, las autoridades, claustro de la Facultad, alumnos y un numeroso público, ha tomado posesión del decanato de Medicina el Sr. Melendez.

El vice-decano, Sr. Rubio Argüelles, pronunció un discurso elocuentísimo.

Contestó el Sr. Melendez, muy emocionado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El *lunch* servido por la Facultad ha sido espléndido.

Pronunciáronse elocuentes brindis, abundando todos en los deseos de la próxima creación de un hospital civil.

Ha tomado posesión de la cátedra de Obstetricia de la Universidad de Valladolid el joven profesor D. Martin Aguilar.—*Salido.*

EN LA CUARTA PLANA:

Revista extranjera.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	763'4
		3 tarde.	762'4
		media	762'9
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	23'0
		á la sombra	17'4
	Mínima	al aire	8'8
		reflector	8'2
	A la sombra.	9 mañana	11'2
		3 tarde.	16'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	92'9
		3 tarde.	75'5
	Tensión del vapor	9 mañana	9'2
		3 tarde.	10'2
Anemómetro	Dirección	mañana.	S. O.
		tarde.	Idem.
	Fuerza	mañana.	Calma
		tarde.	Idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			54'2
Estado de la atmósfera.		9 mañ.	Despejado
		3 tarde.	Nuboso.
Evaporación del agua en milimetro.			1'7
Agua caida en milimetros.			0'0

Edición de hoy 2

Los carlistas

Un redactor de *El Regional*, diario tradicionalista de Valencia, publica una muy sustanciosa entrevista celebrada con el diputado por Olot, Sr. Llorens.

No la publicamos íntegra, pero si copiamos algunas de las declaraciones hechas por el diputado carlista, por ser de innegable importancia:

«¿...? Hasta la presente la única órden que hay y ya lo sabe el partido, es la terminante de que nadie se mueva. Quien haga lo contrario será considerado como traidor. Si hay que variar de conducta en el momento preciso lo dispondrá nuestro augusto jefe el Sr. D. Cárlos de Borbón.

¿...? Creo que la honradez, carácter enérgico y excelentes dotes militares que posee el general Polavieja acabarán en plazo relativamente breve la insurrección separatista de Filipinas. La gran mortandad de tagalos que habrá en Cavite, será una ruda lección que hará á muchos abrir los ojos. Más difícil será normalizar la vida en aquel archipiélago y hacer que represente para España lo que debe de ser por la feracidad grande de su suelo, la riqueza de sus bosques y minas, etc., etc.

Indudablemente la insurrección en Cuba se halla muy quebrantada en Pinar del Río, pero estoy muy lejos de creer que se encuentre pacificada dicha provincia ni menos las de la Habana y Matanzas. Se termina la guerra por combates en los que se causan tantas bajas al enemigo que su número disminuye rápidamente, ó por presentación de batallones y brigadas como ocurrió en el Norte en 1876. Y en Cuba nada de esto ha pasado.

Sobre esta cuestión pienso lo mismo que *El Imparcial* y el *Heraldo* que han sabido expresar sus ideas en artículos admirablemente escritos y sobre el concepto que me merece el cómo se ha llevado la guerra, nada tengo que añadir á lo escrito por el eminente periodista D. Gonzalo Reparaz.

La pacificación de Pinar del Río, Habana y Matanzas son debidas á que Cánovas por los compromisos que ha contraido con los Estados Unidos se ve obligado á publicar las reformas y como esto es la rectificación completa de su política necesita aquella pacificación para que sirva de eje á su evolución. Lo malo es que los combates diarios son testigos irrecusables de que los insurrectos no se han acabado.

. . . .

¿...? No hay el menor inconveniente en que usted inserte cuanto le he expresado. Y respecto á la última pregunta solo puedo decirle, que mi particular parecer es, que si Cánovas termina la guerra concediendo á Cuba una autonomía que solo sea el paso para la separación y si es cierto que ha firmado un tratado secreto con los Estados Unidos en el que entrega á ellos la explotación de la riqueza de la gran Antilla arruinando especialmente á Cataluña, tengo por seguro que los españoles cumplirán con su deber.»

El primer periodista español

La Correspondencia Alicantina dedica un notable artículo á honrar la memoria de don Juan Martinez Salafranca, fundador del primer periódico en España (*El diario de los Literatos*—1737) y dice el colega:

«El dia 8 de Mayo próximo es la fecha del segundo centenario del natalicio de D. Juan Martinez Salafranca. Nuestros estimados compañeros de toda España, y muy particularmente los de la córte, teniendo en cuenta el espacio de tiempo que aún falta para llegar á aquella fecha, pudieran celebrar, bien un certámen literario, bien una velada en el Ateneo, en honor del fundador del periodismo español.

Si tan plausible idea hallara eco entre los periodistas españoles, nos enorgulleceria en extremo; pero, si, contra lo que no esperamos, no se toma en consideración por quienes están obligados á honrar la memoria del patriarca del periodismo nacional, no nos arrepentiremos jamás de haberla iniciado, antes al contrario, siempre nos llenará de orgullo, porque con ello no ayudamos á que permanezca en el más lamentable olvido una de nuestras más preciadas glorias.

Hechas estas ligeras consideraciones, nada más justo que el dar á continuación unos breves apuntes biográficos de Martinez Salafranca.

Nació éste en Teruel el dia 9 de Mayo de 1697 y la vocación tan decidida que por el estado eclesiástico sentia desde su más tierna edad, vióse cumplida apenas contaba 25 años. Al poco tiempo fué nombrado Maestro Racional en su país, donde adquirió verdadera y justa fama de virtuoso y sabio.

A los pocos años de ejercer Martinez Salafranca su sagrado ministerio en Teruel, trasladóse á la corte, en donde se le nombró capellan de S. M. en las capillas de Nuestra Señora del Buen Suceso y en la de San Isidro.

«En la corte—dice su biógrafo Sr. Enciso Villanueva—de tal modo dominó las lenguas griega, latina, hebrea y otras, la literatura y la filosofía, que llegó á ser uno de los más célebres literatos de su época, y sintiéndose impulsado hacia ese público palenque de luminosa discusión y fecundo campo de las grandes ideas, la prensa, que entonces no era apenas conocida en España, demostró que si Aragón habia dado á nuestra patria con Aponte el primer pintor al óleo; con Bonet el primer autor de libros sobre la enseñanza de sordo-mudos; con aquellas *Cortes y Libertades*, los primeros ejemplos de un pueblo democrático en la Edad Media, podía dar con Martinez Salafranca el fundador del primer periódico que en nuestra nación se publicaba, titulado *El Diario de los Literatos*, publicación que fundó en unión de los Sres. D. Leopoldo Puy y D. Francisco de Huerta.»

No solo se debe á Martinez Salafranca la fundación del primer periódico español, sino que las letras patrias tambien le son deudoras de ser uno de los fundadores de la Real Academia de la Historia.

Ya de edad avanzada, y no queriendo aceptar una canongía, que le ofreció el monarca Carlos III en la catedral de Huesca en 1769, se retiró al pueblo de Villel, próximo á su patria nativa, donde le sorprendió la muerte el dia 9 de Setiembre de 1772.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.° Febrero 1897.

Correo por el mixto.—Desde hoy ha quedado establecido el correo por el tren mixto desde Sevilla á esta capital, conduciendo correspondencia en la misma forma que lo viene haciendo el correo general.

Tribunales.—Por el tribunal popular ha sido absuelto D. León Coto, procesado por el delito de incendio por imprudencia temeraria.

***

El juicio por jurados de la causa seguida contra José Martin Sousa, que debía haberse celebrado el 30 del mes anterior, se suspendió por no haber asistido el abogado.

***

Hasta el dia 8 del actual no empezarán en la sección primera los juicios por jurados de las causas procedentes del juzgado de Valverde del Camino.

***

Señalamientos para el dia 3:

Juicio oral y público de la causa instruida por este juzgado contra Ramón Espinosa Toledo, por lesiones. Defensor D. José Marchena.

Causa seguida por este juzgado contra José Infante Martin, por lesiones. Defensor D. Manuel de Mora.

Causa incoada por este juzgado contra Manuel Izquierdo Muñoz, por lesiones. Defensor D. Juan Ruiz Lopez.

—Ha sido detenido en la aldea de Mesa (Rio-Tinto) el vecino Francisco Soria Peregrino, por haber maltratado de obra á sus padres y á una hermana.

—Ayer celebró el cuarto concierto, despues de su fundación, la orquesta de la sociedad «Unión Artístico-musical Onubense».

El programa fué admirablemente ejecutado.

El teatro Colón, donde se celebró la fiesta, estuvo muy concurrido.

—Mañana celebra función la sociedad teatral «La Artística.»

Pondrá en escena el cuadro cómico *Robo y envenenamiento*, *Imperfecciones* y *Roncar despierto*.

El cuadro infantil interpretará la comedia *Marinos en tierra.*

—Muy en breve se publicará en la *Gaceta* el anuncio de la nueva subasta para la adjudicación de las obras del dragado de la barra de este puerto.

—Hoy se reconcentran en esta capital los reclutas pertenecientes al arma de caballeria que se encontraban con licencia ilimitada.

El dia 3 marcharán para Madrid y Badajoz.

—Algunos pueblos de esta provincia, como Rociana y Escacena, han solicitado de la diputación auxilio para socorrer la aflictiva situación de los braceros.

—En la delegación de Hacienda se ha celebrado la subasta del arriendo de los consumos de los 14 pueblos que dejaron de abonar sus cupos á la Hacienda.

De los 14, solo para dos hubo postores.

—Ha fallecido en Alosno el joven D. Francisco Garcia, estudiante de farmacia.—*El corresponsal.*

Noticias locales

Hoy termina el quinario de las Siete Palabras, dando la bendición el Arzobispo, Sr. Spínola.

En la calle Argulio núm. 2, en donde está situado el nuevo salón de baile, se intentó cometer anoche un robo. La circunstancia de llegar el conserje de dicho salón, cuando los cacos se encontraban forzando la cerradura, hizo desistir á aquéllos de sus propósitos, dándose á la fuga.

Ha ingresado en la cárcel Joaquin Claro Robles, reclamado por el juzgado de instrucción de la Magdalena por robo de hortalizas.

La sociedad católica de San Isidoro se reunirá esta noche en el salón del palacio arzobispal á las siete y media de la misma, para oir una conferencia del Sr. Pedejal, sobre el tema «La moral en la literatura». No se cita á domicilio.

Una niña llamada Isabel, habitante en la calle Torres, tomó una cantidad de sosa cáustica inadvertidamente, falleciendo á los 20 minutos despues de una terrible agonía.

De la testamentaría de la señora doña Angela Iznaga y del Camino, hemos recibido 10 papeletas de pan que repartiremos entre los pobres. Gracias en nombre de los desgraciados.

Al ser capturado por la Guardia civil del puesto de San Bernardo José Ruiz Ibañez, como autor del robo de 3 000 pesetas verificado en la calle Bailén, intentó suicidarse arrojándose al patio de la casa cuartel desde uno de los balcones altos.

El suicida se causó varias heridas profundas en la cabeza, una fuerte contusión en la oreja izquierda y heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Despues de curado pasó al Hospital central.

El suicida ha manifestado que estaba decidido á matarse y que insistiría en su propósito.

Al detenido se le ocuparon 122 pesetas en metálico, resto de las 1.000 que, como participación, le correspondieron en la cantidad robada.

Esta tarde, á las tres, tomarán el hábito en el convento de Capuchinos tres jóvenes que ingresaron en la órden como coristas.

Una mujer llamada Maria Ruiz (a) la *Chata*, de oficio corredora de alhajas, realizó la venta de dos relojes de doublé á dos caballeros, haciéndoles creer que eran de oro.

Fué detenida. Interrogada por el jefe de policía, Sr. Valenzuela, se le recuperaron 20 duros, importe de la venta.

El obispo de Badajoz ha estado viendo ayer las alhajas de la Catedral.

El juez de San Vicente ha manifestado al Gobernador que no puede proceder contra la empresa del Palacio Eden por la queja producida por D. Juan Rodriguez, como la petición no venga de parte legítima y sea presentada en forma.

Sevilla de luto

MUERTE DE LA INFANTA

Los últimos momentos

La terrible enfermedad que postró en cama á doña María Luisa Fernanda, tuvo anoche un funesto desenlace.

Eran las once menos veinte minutos cuando S. A. entregó su alma al Creador.

Su agonía ha sido breve y tranquila, cual correspondía al soplo de vida que últimamente animaba aquella naturaleza tan trabajada por toda clase de padecimientos.

No fué posible á la ciencia vencer la fiebre altísima que la abrasaba ni erguir más el cuerpo augusto, prematuramente inclinado por las adversidades.

La condesa de Paris y el infante D. Antonio, dos pedazos de su corazón, han tenido y la han proporcionado á un tiempo el triste consuelo de recojer su último suspiro, arrodillados á la cabecera de su cama, vertiendo lágrimas de profundo dolor.

S. A. ha muerto como lo que fué en vida, como una mujer santa y cristiana. Dos horas antes de abandonar el mundo, se recibia en el palacio de San Telmo un expresivo telegrama del cardenal Rampolla, en el cual participaba á los augustos hijos de S. A., que el Papa concedia á ésta su bendición.

Aunque desgraciadamente el término funesto de la enfermedad era esperado, la servidumbre de la infanta se impresionó vivamente ante la desconsoladora realidad. La señora, como en aquella casa se la llamaba, más que querida era venerada de todos y no proferían nunca sino elogios de su bondad sin límites.

Y del palacio corrió la noticia á los centros oficales, trasmitida verbalmente sin demora por medio de los ordenanzas de San Telmo, y á la media noche era ya conocida de Sevilla entera la muerte de la popular infanta.

El telégrafo fué seguidamente invadido por los corresponsales de la prensa de Madrid y de provincias.

A la reina se le puso un despacho á raiz de fallecimiento, y con los demás miembros de la familia de S. A. se cumplió tambien este penoso deber, salvo algunas excepciones.

El Alcalde de Sevilla, el Capitan general interino y otras autoridades acudieron á San Telmo, expresando al infante y á la condesa su sentido pésame por la gran desgracia que acababan de sufrir.

Preparativos para hoy

El jefe de la casa, Sr. Lerdo de Tejada, estuvo conferenciando largamente con D. Antonio y con la condesa de Paris acerca de la forma en que se habia de llevar á cabo el sepelio de la infanta.

Parece que se acordó que el cadáver de su alteza no fuera embalsamado.

Se dispuso además que á las siete de la mañana de hoy se celebrara una misa rezada en la capilla por el alma de doña Maria Luisa Fernanda, á la que asistirán el infante D. Antonio, la condesa de Paris y la alta servidumbre.

Inmediatamente se procederá á levantar el catafalco para colocar el cadáver. De este trabajo oimos que anoche mismo quedó encargado el arquitecto Sr. Talavera.

La infanta será trasladada á la capilla á las doce del día.

El cuerpo de S. A. será enterrado probablemente en el Escorial, en donde descansa tambien su augusto esposo. Anoche existian dudas acerca de este punto.

Respecto á los honores oficiales que se habrán de tributar á S. A. se habló algo tambien, pero como este asunto competia principalmente á las autoridades, no se determinó nada en la conferencia á que aludimos.

Honores á la infanta

A la hora en que escribimos estas líneas, no se puede afirmar de una manera concreta en qué consistirán aquellos.

Surgen las dudas de rigor en estos casos excepcionales. Los precedentes, si los hay, no resuelven siempre el problema.

Algo respecto de este punto debió indicar anoche el general Delgado en su visita á San Telmo, pero con objeto de abrigar el convencimiento de lo que se debia hacer, dirigió un telegrama al ministro de la Guerra á las dos de esta madrugada solicitando sus superiores disposiciones.

A la respuesta, pues, del Sr. Azcárraga habrá que atenerse para los honores al cadáver de S. A.

Lo que sí se acordó en la Capitanía general es que la fuerza que preste hoy la guardia en el palacio de San Telmo, conste de una compañía de infantería con bandera y música.

Para las salvas de cañón se comunicaron las órdenes oportunas al coronel del primer regimiento de artillería Sr. Jácomes.

A las cuatro de la madrugada cuatro cañonazos anunciaron en Sevilla la triste noticia y de cuarto en cuarto de hora continuarán las salvas.

La reina de Portugal

Llegará hoy procedente de Lisboa, á las diez y media de la mañana, en tren especial.

La augusta dama debe ignorar á estas horas el desenlace cruel de la enfermedad de su ilustre abuela.

Se ha pasado aviso á todas las autoridades civiles y militares para que á hora conveniente se encuentren en la estación con objeto de recibir á la bella soberana del vecino reino.

De sociedad

En breve regresarán de la hacienda los Alpes, en donde han pasado una larga temporada, los señores de Adalid con su bellísima hija Pepita.

—El ex-teniente alcalde de Sevilla, D. Manuel Fernandez de Floranes, ha regresado del campo.

—Con objeto de pasar una larga temporada al lado de su señor hermano D. Gaspar, ha venido á Sevilla el Sr. D. Mariano Atienza, diputado provincial de Málaga.

—Se encuentra ya restablecido del fuerte catarro que le retuvo en cama, el senador señor Ruiz Martinez.

—El jefe de los liberales sevillanos D. Gaspar Atienza dió anoche una comida á varios de sus amigos íntimos.

Asistieron el marqués de las Cuevas, D. José Leguina, el conde de Torralva y otros.

—Mañana regresará á Utrera el rico propietario D. Joaquin Solis y Zuleta.

Ultimahora

Agencia Mencheta

El diestro "Lagartija"

Madrid 1.°, 3-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El estado del diestro *Lagartija* es el mismo de días anteriores.

En la semana próxima los doctores Bravo y Castillo procederán á la resección de la muñeca del diestro.

Miscelánea

Madrid 1.°, 4 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El ministro de Ultramar ha conferenciado nuevamente con el Sr. Cánovas acerca de las reformas de Cuba.

El general Blanco ha sido recibido por el señor Sagasta á pesar de la órden de éste de no estar visible para nadie.

Blanco visitará nuevamente al Sr. Cánovas.

En Marsella se redoblan las precauciones para evitar la propagación de la peste bubónica.

Algo de la guerra

Madrid 1.°, 5-20 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El Sr. Cánovas ha manifestado que el gobierno no sabe nada de las supuestas negociaciones entre Marcos García, Spottorno y las autoridades de Cuba para obtener la presentación de Máximo Gomez.

El jefe del gobierno ha insistido en que nadie, ni Castelar ni los ministros yankées conocen las reformas.

Esta tarde se ha ocupado el Sr. Cánovas en trabajar solo sobre las reformas.

El general Blanco ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Despacho oficial

Madrid 1.°, 3 30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Un despacho oficial recibido de Cuba dice que el general Weyler manifiesta lo siguiente:

«He recorrido el itinerario que recorrieron los rebeldes en la invasión del año pasado, y he llegado hasta la linea de Sagua á Cienfuegos.

»Hay muy poco que hacer en la provincia de las Villas.

»Seguiré avanzando en busca de Máximo Gomez y otros cabecillas.

»Créese que éstos están en los rios de Zara y Jatibonico.

»Se ha dado una batida á la partida del cabecilla Aguilar, matándole 14 hombres.

De la Habana

Madrid 1.°, 5 50 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Desde la Habana telegrafian á *El Imparcial* participándole que el general Weyler, desde Las Cruces, ha dictado bandos ordenando que se cierren las tiendas en los poblados de la provincia de las Villas que carezcan de recinto fortificado.

Los citados bandos prohiben que se saquen víveres y efectos de dichas tiendas y de los poblados, ingenios y fincas de la provincia.

Los dueños de las fincas tendrán que pagar una contribución ó abandonar aquellas.

La caballería de Borbón y la guerrilla de Güira de Melena, al mando del teniente coronel Herrera, han batido al enemigo en el potrero Gertrudis.

En esta acción murieron 80 hombres, incluso el cabecilla Luis Gonzalez.

Nosotros tuvimos 11 heridos.

Varias noticias

Madrid 1.°, 5-50 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En Aranjuez ha habido un motin, cuyas consecuencias no han alcanzado gran importancia.

La causa del motin ha sido la subida del precio del pan.

—Una comisión de autores dramáticos ha visitado al Sr. Cos Gayón, ocupándose de la prohibición de representaciones de obras en Palma de Mallorca y San Sebastian.

—Se está reuniendo el Consejo de Sanidad.

Más noticias

Madrid 1.°, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Continúa la gravedad de la esposa del señor Sagasta.

La enferma devuelve los alimentos y los medicamentos.

El general Blanco subió á las habitaciones del Sr. Sagasta, recibiéndole el Sr. Rodrigañez, mientras Sagasta auxiliaba á su esposa.

Sagasta envió un abrazo al general Blanco, pero manifestó que le era imposible recibirle.

Sagasta.—Apezteguía

Madrid 1.°, 7-20 ...

En los círculos políticos circula el rumor de que los médicos recomiendan á Sagasta el absoluto retraimiento de la política.

Conspicuos liberales lo niegan.

Interpretan la especie como manifestación del deseo de algunos de que deje la jefatura del fusionismo el Sr. Sagasta.

—El marqués de Apezteguía ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra, al que le ha hecho análogas manifestaciones que á Cánovas.

El astillero de la Carraca

Madrid 1.°, 7-35 n.

Han celebrado una conferencia los señores Auñón, duque de Almodovar y ministro de Marina.

Aquéllos interesaron de éste que atienda al astillero de la Carraca para el caso de que se construyan nuevos barcos.

El ministro ofreció atender la solicitud.

De Filipinas

Madrid 2, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que ha quedado limpio de insurrectos los esteros de Bulacan, estando abiertos á la navegación.

Ha quedado disuelta la partida de malhechores aparecida en Papinan.

Ha sido batido un grupo de 40 rebeldes procedentes de Nueva Ecija, muriendo 17.

Persíguese al resto de la partida.

La columna Villalón ha tomado al enemigo un campamento cerca de Sibul, cogiendo armas, caballos, una bandera y 17 muertos.

En Zambales reina tranquilidad.

La coluna Albert ha practicado un reconocimiento en las orillas del Nance hasta la sierra de Montalvan, encontrando al enemigo, al que hizo varios prisioneros y le cogió armas.

El Consejo de Sanidad

Madrid 2, 1-35 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de Sanidad ha rechazado por ocho votos contra cinco la ponencia del doctor Cortezo referente á medidas contra la peste bubónica.

Dichas medidas parecieron muy expansivas porque no se sometía á los viajeros á cuarentena.

El Consejo de Sanidad acordo volver á reunirse hoy.

Algunos individuos están disconformes y presentarán una ponencia reformada.

La reina de Portugal.—Las reformas de Cuba

Madrid 2, 2-45 madrugada. (Urgente.)

La reina de Portugal, en vista de la gravedad de la infanta doña María Luisa Fernanda, ha salido camino de Sevilla para asistirla.

—El marqués de Apezteguía ha manifestado su absoluta conformidad con el espíritu de las reformas de Cuba.

Bolsa de Madrid

Madrid 1.°, 3-49 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'30
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	78'00
4 por 100 amortizable	77'30
Aduanas	96'15
Cubas (emisión de 1886)	95'80
Cubas (5 por 100)	81'90
Banco de España	383'75
Tabacaleras	211'00
Cambios Paris	24'56
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	63'50

Noticias generales

En el año de 1896 se han importado á España las siguientes cantidades de trigo:

Procedente de los Estados Unidos 3.870.209 kilógramos; de Francia, 4.096.325; de Rusia, 138.594.133; de Turquía, 6 813.199; de otros paises, 34 386 773; total, 187.759.640.

Harina de trigo: de Alemania, 174 kilógramos; de Austria, 13 860; de Francia, 259.596; de otros paises, 52.864; total 326.494.

Azúcar: de Cuba, 14,624.856 kilógramos; de Puerto Rico, 18.548 533; de Filipinas, 3.618.138; de Canarias, 888.398; de Francia, 4.700; de otros paises, 29.818; total, 37.932 443.

Café en grano: de Cuba, 88.962 kilógramos; de Puerto Rico, 6.409 975; de Filipinas, 38.120; de Méjico, 5 575; de otros paises, 150.465; total, 6.693 097.

—El Senado yankée ha aprobado el proyecto de ley autorizando al presidente de la república para nombrar delegados en todas las conferencias internacionales monetarias, en las cuales se trate de fijar la relación del valor del oro con la plata.

Tambien se le autoriza para convocar, si lo juzga conveniente, conferencias de la índole indicada.

—Se ha inaugurado en Albacete una tienda asilo, que tiene por objeto remediar las necesidades que durante el invierno aquejan á las familias obreras.

La prensa local dedica colmados elogios á cuantas personas han coadyuvado para llevar á cabo tan benéfica obra.

—Segun estadística que publica la *Gaceta*, la mortalidad en Madrid durante el año de 1896 ha sido la siguiente:

Individuos 19.317, de los cuales 9.990 son varones y 9.326 hembras; por estados, 12.478 son solteros, 4.076 casados y 2.763 viudos; menores de seis años 8.763; de la viruela, 1.667; por accidentes, 84; por homicidio, 64, y por suicidio, 23.

—Han fallecido: En Murcia, D. José María Gimenez de Zadaba Lisson; en Valladolid, don José Garrón Roman; en Valencia, doña Francisca de Berciancs Agudo; en Ferrol, D. José Romero Seoane; en Coruña, doña Antonia Ronco Segovia, y en Barcelona, D. Felipe Bosch y Oriol.

Revista extranjera

Francia y Rusia

El nombramiento del conde de Muravief suscitó graves y fundados recelos en Berlin, Viena y Roma. En Lóndres se cogió la noticia con bien poco entusiasmo. Ya explicamos por qué. Ya digimos lo que significaba ese nombramiento. El hijo del pacificador de Polonia, el heredero de las tradiciones de la Rusia Blanca significaba algo así como un *remember* de Rusia hacia las naciones que, teniendo con ella mayor afinidad de raza, se han opuesto con más energía á su expansión como gran potencia europea.

Parece que á Nicolás II no le ha bastado el efecto producido, y que quiere un efecto más ruidoso. Y es fuerza contestar que lo ha logrado tal como lo deseaba.

El viaje del conde de Muravief á Paris tiene importancia grandísima. Ya sea el primer acto de un ministro que se siente con fuerza suficiente para obrar por cuenta propia y asume la responsabilidad inmensa de la dirección de los asuntos políticos de una gran nación, ya se deba á la iniciativa de Nicolás II, su trascendencia es grande. En el primer caso, demuestra que el primer ministro que desde hace pocos dias tiene Rusia, es capaz de una política personal, y que esa política es francamente hotil á la *Triplice* si, como se dice, Muravief ha ido á Paris con objeto de tratar directamente y de un modo que no admita duda con el gobierno francés, sobre asuntos de grandísima importancia para las naciones. En el segundo caso patentiza que Nicolás segundo prosigue la política que en las postrimerías de su mando inició el conde de Gortschacoff, contraria tambien á la Triple Alianza.

Despues de esa visita, que el canciller de Rusia hace con carácter oficial á Francia, no se puede dudar ya de que entre ambos paises existe, sino una alianza formal y expresada en un documento, una verdadera alianza moral que hace que los intereses de una y otra nación sean los mismos y que los enemigos de cada una de ellas sean enemigos comunes.

Sentado esto sólo, queda por saber qué asuntos son los que habrán tratado los ministros de Francia con el canciller de Rusia.

Sobre el tapete están la cuestión de Turquía, la ocupación de Egipto por los ingleses y los intereses generales de Rusia y Francia, respecto de las demás naciones europeas.

No es de creer que se haya tratado de lanzar á los ingleses del delta del Nilo. Lo probable es que las conferencias que han tenido los señores Hanotaux y Muravief hayan versado únicamente sobre lo que á sus respectivos gobiernos conviene hacer en Turquía. Como consecuencia natural de las medidas que se pueden tomar para asegurar el *statu quo* ó para acabar con él en Turquía de un modo enérgico, se habrá tratado de la actitud que pueden adoptar las demás potencias y del mejor modo de desarmar esa actitud, si resulta hostil. La *Triplice* habrá sido, pues, el principal tema de conversación entre ambos políticos. De no ser así, no se hubiese efectuado con tanto aparato el viaje de Muravief. De no ser así, de no estar seguras Francia y Rusia de su mútuo apoyo en el momento del peligro, no se diera á ese viaje la importancia que se le dá, y que á no dudarlo, tiene.

La prensa alemana se muestra muy reservada. La austriaca y la italiana parecen haber recibido la consigna de no dar su opinión acerca de tal asunto.

Los franceses están de enhorabuena, y de un modo elocuente lo demuestra el regocijo que sus periódicos rebosan. La verdad es que no les falta motivo para ello. Los periódicos rusos callan, y *Le Nord* no hace sino la indicación de que el viaje del conde de Muravief era necesario para que Francia y Rusia se pusieran de acuerdo en algunos detalles, que era preciso ultimar para la mejor marcha de la política internacional de ambos paises.

A. RIERA.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Febrero de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de dia: el comandante de ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicolás Franco.

Parada los cuerpos de la guarnición, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO. A las 7 y tres cuartos, CERTAMEN NACIONAL.—A las 8 y tres cuartos, EL CABO PRIMERO.—A las 9 y tres cuartos, LOS AFRICANISTAS.—A las 10 y tres cuartos, LA CAZA DEL OSO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS. A las 8 y cuarto, LOS TRASNOCHADORES.—A las 9 y cuarto, LA CZARINA.—A las 10 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 11 y cuarto, EL BAUTIZO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SIN-SUERTE !!

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

una sola excepción acaso: la pasión del dinero.

—Querida niña, me dijo, sentaos, quitaos el chal y hablaremos. En primer lugar, almorzareis conmigo...

—Más, caballero...

—Conmigo y con el Sr. Bourny que está presente, mi representante en el teatro.

Llamó y apareció inmediatamente un criado.

—Jazmin, le dijo, que se sirva el almuerzo, poniendo un cubierto para esta señorita.

Yo permanecí en pie, pero el barón me cogió de la mano y me obligó á sentarme.

—Vaya, me dijo, hablemos entretanto... ¿Qué edad teneis?

—Diez y nueve años.

—¿Sois hija del saltimbanqui?

—No, respondí, soy expósita; mi nodriza, que ya ha muerto, era hermana de Coqueluche, un hombre excelente, que ha cuidado de mí.

—Bien; cuando llegueis á ser una gran artista, podreis demostrarle vuestro reconocimiento

—Pero, señor barón, repliqué, ¿os estais burlando de una pobre muchacha como yo?

—¡Dios me libre! Teneis una magnífica voz.

—Más no tengo ninguna clase de estudios...

—Yo os daré maestros...

—Sí, pero mientras estudie no podré dedicarme á mi trabajo.

—Eso es verdad.

—Y sin embargo, Coqueluche necesita de mí.

—Todo se arreglará, me contestó.

Y notando que pasaba en rededor una mirada atónita y algun tanto fascinada, escuchad, hija mia, me dijo: Tengo hoy de cuarenta á cincuenta mil francos de renta, y mi tia, la condesa de Neuville, me dejará más del doble. Me gusta mucho la música y he colocado un centenar de miles de francos en un gran teatro lírico de Paris. Soy casi socio director.

Yo le miraba con admiración, sin comprender á dónde queria ir á parar.

—Muchas personas de mi edad, continuó, tienen pasión por los caballos; yo adoro la música y soy, ante todo, un hombre formal en los negocios.

He adivinado en vos una gran artista, una estrella del porvenir, y os contrato por...

Vaciló un instante y miró á Bourny.

—Veamos, prosiguió; se podria hacer un compromiso por cinco años, ¿no es esto?

—Cuando menos, dijo el viejo escribiente.

—Sin contar dos años de estudio. ¿Os acomodarian veinte mil francos anuales, querida mia?

Me sentí desvanecer, y por segunda vez creí que el barón se burlaba de mí.

—Pero, caballero... balbuceé.

—Teneis todo el tiempo del almuerzo para reflexionar, me dijo sonriendo. Y al ver que el criado abria las dos puertas que conducian al comedor, añadió: Vamos, pues.

La presencia del viejo amanuense me tranquilizaba por completo.

Una vez sentados á la mesa, dijo el barón.

—Puesto que no teneis más que diecinueve años, será preciso que vuestro encargado firme la escritura. Ya lo sabeis, Bourny, para que la extendais en este sentido. A propósito; ¿cómo habeis dicho que se llamaba vuestro patrón?

—Coqueluche.

—¿Y vos?

—Entre los saltimbanquis me llaman Bastingueta.

—Eso no es nombre.

—Ya lo sé; por eso recibí otro en la pila bautismal.

—¿Cuál?

—El de Sofía.

—Mal nombre para el cartel. Os llamareis Paquita... El público es tan raro, querida mia, que sólo se paga de los nombres extranjeros. Paquita hará un soberbio efecto.

Mientras así hablaba, yo le miraba con tal obstinación, que acabó por chocarle.

—¿Por qué me mirais así? me preguntó.

Me ruboricé y bajé los ojos.

—Vaya, decidlo, añadió sonriendo.

Yo quería saber la historia del mechón de cabellos blancos y me armé de valor.

—¡Oh! no, balbuceé, no me atrevo.

—Pero, ¿por qué no? preguntó.

Entonces formulé mi más femenina sonrisa, mientras el viejo escribiente me miraba con admiración.

—Hablad, niña, hablad.

—¿No os enfadareis de mi curiosidad?

—No por cierto, tanto más cuanto que todas las mujeres son curiosas. ¿Qué quereis saber?

—Vuestra edad.

—Cerca de veintiocho años. ¿Por qué?

—Porque... porque teneis algunos cabellos blancos...

Y señalé la sien izquierda.

—¡Ah! replicó; esto es de nacimiento. Mi padre los tenia tambien, así como mi tio, el marido de esa tia que no tiene hijos y me dejará toda su fortuna.

—¡De veras! dije procurando no revelar sino mi curiosidad, al mismo tiempo que mi corazón latia con violencia.

—Os lo contaré, dijo sirviéndome de beber.

CAPÍTULO IX

Historia del mechón blanco

El señor barón Alberto de Neuville prosiguió así:

—La historia de ese mechón de cabellos blancos, querida mia, es una verdadera leyenda de familia. Por esta señal se nos reconoceria entre mil, y dura desde hace dos siglos.

La cosa vale la pena de contarse, porque tuvo por origen unos amorcillos...

Yo era toda oidos y me parecia demasiado lenta la narración.

—Figuraos, continuó, que mi tatarabuelo era guardia de Corps del rey y que el monarca que entonces reinaba se llamaba Luis XIV.

Mi antecesor estaba enamorado y el rey tambien.

La mujer á quien amaba el primero era una de las damas de honor de la reina y la misma de quien el rey estaba apasionado.

Una noche, en Versalles, cerca del estanque de los Suizos, el guardia de Corps vió al rey pasearse á la luz de la luna, dando la mano á la dama de honor.

Mi abuelo tenia entonces 25 años y un carácter impetuoso.

Echó mano á la empuñadura de la espada, pero hizo en seguida un violento esfuerzo para contenerse... y se quedó inmóvil, trémulo y como petrificado...

El súbdito leal, el guardia de Corps, habia estado á punto de convertirse en regicida.

Al dia siguiente, cuando el caballero de Neuville se levantó, miróse en un espejo y lanzó un grito: sus cabellos estaban blancos como la nieve.

Abandonó el servicio, se retiró á las provincias y se casó. Pero, ¡cosa extraña!, su hijo vino al mundo con un mechón de cabellos blancos en la sien izquierda; otro tanto sucedió con el hijo de éste y lo propio con todos los descendientes hasta mí, y probablemente si yo me caso y tengo hijos, llevarán la misma señal.

—¡Ah! le dije despues de haberle escuchado con religiosa atención, porque queria conservar en la memoria la historieta ¿conque vuestro padre tenia esa señal?

—Sí, y mi tio tambien.

—¿Teneis un tio?

—Murió, dejando á mi tia el usufructo de sus bienes, que serán mios un día. Además, mi tia está triste y enferma, añadió con indiferencia y olvidándose de que estaba hablando, no ya con un amigo íntimo, sino con una mujer á la que apenas conocia.

—¡Ah! ¿vestra tia está enferma?

Hice esta pregunta con tal precipitación, que le extrañó.

—Perdonadme, añadí poniéndome colorada; pero soy en verdad demasiado curiosa... De manera que, una vez muerta vuestra tia, ¿llegareis á ser inmensamente rico?... ¿Es muy vieja vuestra tia? añadí.

—Sí, bastante... Es decir, no, no; es muy vieja, no tiene aún cuarenta años; pero de quince años á esta parte se viene aniquilando á ojos vistos. ¡Ha sufrido tanto! añadió sin tristeza ni alegría.

El Sr. de Neuville me habia llenado el vaso por diferentes veces de un vino vaporoso y de color de ámbar; pero yo habia bebido lo menos posible, al paso que él se moderaba muy poco, de suerte que se habia ido haciendo cada vez más comunicativo.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 400 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 3 de Febrero de 1897

La infanta Maria Luisa Fernanda

El último tributo

Serian los sevillanos sujeto del más feo de los pecados, la ingratitud, si al oir hoy los ecos del cañón que retumban sobre la hermosa Sevilla no se sintieran tristemente impresionados con la sensación de los dolores propios

Porqué la princesa de la regia estirpe de los Borbones, aparte la realeza de su nacimiento, tenia para Sevilla títulos grandes y bien conquistados que la hicieron merecedora de su cariño y de su entusiasmo.

Mujer, fué su corazón tabernáculo donde tuvo regia morada la caridad, pero la caridad genuinamente cristiana, de divino abolengo; señalada en las páginas del Testamento Divino con las palabras: «que tu mano derecha no sepa lo que hace la izquierda».

Los filántropos al uso y cuyo número es legión, antes de socorrer una necesidad, de desprenderse de una migaja que bien puede servir al cadería de higiénica válvula para su hartura, afina los cóncavos de la trompeta de la fama ó templa las voces de los órganos asalariados de la moderna publicidad, y cuando unos y otros hallanse preparados, abre la espléndida mano y strúenanse los esp[illegible] [illegible]pos de aquel caso nunca vis[illegible] de filántropia con intereses [illegible]

La duquesa de [illegible] Montpensier, desde el retiro de su pal[illegible], sin anuncios ni rimbombancias, sin [illegible]trarse muchas veces ni aun los servidores más allegados, socorría un dia y otro la miseria vergonzante, llevaba con sus donativos el consuelo á muchas almas apocadas ó tímidas, y no en pocas ocasiones las dádivas de su regia magnificencia eran heraldo, para los distinguidos, de sueños de felicidad mucho y mucho tiempo acariciados

Como madre y como esposa, pasó el corazón de la augusta señora por todos los dolores y tristezas, por todos los trances amarguísimos con que Dios quiso poner á prueba un corazón grande y un alma templada para la adversidad y firmemente cristiana.

Y al lado de estas prendas y estas dotes altísimas de la ilustre dama y junto á la importancia de su figura histórica de relieve memorable en el periodo constitucional que comienza á la muerte de D. Fernando VII, tiene para el pueblo sevillano el valor de su amor grandísimo hacia esta tierra y su generosidad bien probada, que cuenta entre otros rasgos la cesión del magnífico parque que hoy lleva su nombre.

La hija y madre de reyes al pasar del mundo de los vivos al mundo de la historia, lleva en pos de su personalidad augusta, el sentimiento de un pueblo, las alabanzas de muchos, el agradecimiento de los más, las oraciones y las lágrimas de cuantos la conocieron, y que antes que rendir culto á palaciegas etiquetas, pagan este tributo á hondísimos sentimienos que en el alma tienen perdurable recuerdo.

Un rasgo

En medio de su dulzura y con ser muchos los recuerdos de sus bondades ha conservado la infanta hasta sus últimos años una serenidad de juicio y un aplomo en sus decisiones que son para consignadas ahora que ha llegado la hora de hacerle justicia.

Hace un año, precisamente, cuando Sevilla perdió por unos dias su tranquilidad agitada por las manifestaciones en la vía pública y el cierre de la Fábrica de tabacos; cuando las obreras de este importante establecimiento mal aconsejadas y engañadas, sin duda, por elementos que algo perseguian con el trastorno, acudian á todas partes y lograban que todo el mundo les diera la razón y no se parase nadie á meditar en lo que sufria con esa conducta el principio de autoridad, hubo una excepción, la de la inteligente princesa, que al mismo tiempo que se negaba á ponerse al lado de las amotinadas, diciendo á la comisión que la visitó que no contasen con ella mientras persistiesen en aquella actitud, socorría en secreto, no á la obrera insubordinada, sino á la mujer llena de miseria que en aquel forzoso paro pagaba culpas que no eran suyas.

S. A. no hizo pesar entonces toda su decisiva influencia en pró de las obreras que no tenian razón, pero lo saben muchas de ellas, enjugó luego muchas lágrimas y acudió á muchas necesidades con esa silenciosa solicitud que hacian más encantadora y apreciada su caridad.

La infanta y los obreros

La recordarán en estos dias de invierno y en época como la presente en que el malestar de la clase obrera es bien patente, por desgracia, aquellos grupos de jornaleros que acudian á los alrededores de San Telmo como último refugio cuando se les cerraban todas las puertas para ganar un jornal con que poder llevar pan á sus hogares, y encontraban, como por encanto, abierta la de aquel palacio por persistente voluntad de su caritativa moradora.

—¿Qué gente es esa que parece esperar?—solia preguntar algunos dias bien temprano la caritativa princesa, mirando á través de los cristales de las ventanas.

—Señora,—le replicaba el jefe de la casa señor Lerdo de Tejada,—trabajadores que no encuentran ocupación y aquí tampoco tenemos para dársela.

—Pues bien; admítelos,—replicaba con dulzura;—pues, aunque no hagan nada, llevarán á la noche algo á sus hijos.

Y en efecto, penetraban en los jardines, á veces en gran número, obreros que, si no encontraban ocupación, obtenian un jornal.

Sevilla de duelo

Cuando la noticia de la muerte de la infanta se extendió por Sevilla, por todas partes veianse caras apesadumbradas y oianse conversaciones en las que eran mezcladas siempre palabras de sentimiento y respeto, recordando todos los inmensos beneficios que habia dispensado á la ciudad, la bondad de su corazón, siempre dispuesto al bien y al socorro de los pobres.

A una persona le oimos decir que solamente en un céntrico almacén se pagaban diariamente cantidades considerables por los víveres suministrados á los pobres por cuenta de la caritativa infanta.

En esta ciudad, donde ha pasado los dias tranquilos de su viudez, haciendo una vida de ángel tutelar para los pobres y evangelizando á todos con sus costumbres y prácticas de la religión, se erigirá un culto á su memoria: aquellos que solo la conocian de nombre llorarán seguramente su muerte; los que alguna vez tuvimos la dicha de escuchar su afable conversación y pudimos apreciar sus virtudes no nos consolaremos jamás.

Misas

En la cámara mortuoria se han dicho esta mañana dos misas por los capellanes reales D. José Rodriguez Soto y D. Manuel León y Sepúlveda.

El primero la dijo á las siete de la mañana y el segundo á las diez y media.

Oyéronlas la señora condesa de Paris, la princesa Luisa, el infante D. Antonio, señora de Adaro, otras señoras y la servidumbre.

Terminadas las misas los Sres. Rodriguez y León entonaron responsos.

No fueron aquéllas de *Requiem* á causa de la festividad del dia.

Como dato curioso citaremos el privilegio que disfruta la servidumbre de palacio para oir misa dentro de él, los dias festivos, siéndoles válida, no solo si se dice en la capilla, sino tambien si es en las habitaciones.

El altar donde las repetidas misas se dijeron es el que ayer se puso para el acto del Viático.

Dicho altar es muy sencillo.

El cadáver

Quedó colocado en el lecho mortuorio y se convirtió la cámara en capilla ardiente.

Vistióse á aquél el hábito de la órden tercera de San Francisco, á la cual pertenecia la augusta finada.

Tiene ésta las manos cruzadas sobre el pecho, y en ellas se le ha colocado un pequeño crucifijo.

Por disposición especial de la señora no se ha embalsamado el cadáver, y el entierro será lo más modesto posible.

La muerte ha respetado las facciones de la augusta bienhechora de los sevillanos.

Parece dormir tranquilo sueño.

En torno del lecho mortuorio velase á la señora condesa de Paris y princesa Luisa, al infante D. Antonio y á algunas otras personas que rezaban conmovidas.

Así han transcurrido las primeras horas de la mañana.

La reina Amelia

A las diez y media, una compañía con bandera y música, del batallón cazadores de Segorbe, en traje de diario, acudió á la estación de la plaza de Armas con objeto de recibir y tributar los honores de ordenanza á S. M. F. la reina de Portugal.

A los pocos momentos acudieron á dicha estación el Capitan general accidental Sr. Delgado Zuleta, Gobernador civil Sr. Leguina, el Alcalde Sr. R. de Rivas y una comisión del Ayuntamiento, generales Mendicuti y Ramos Navarro, presidente de la Diputación Sr. Lastra, comandante de marina Sr. Guzman, fiscal

de S. M. Sr. Guerrero de Miguel, secretario del Gobierno civil Sr. Azpiazu, coroneles Iriarte, Trechuelo Jerez, Jácome, Ortiz de Saracho, Martinez, Hernandez, teniente coronel de la Guardia civil, Zuleta, cónsul de Portugal, señor Nöel, jefe del palacio de la infanta señor Lerdo de Tejada y jefe de vigilancia.

A las doce y cuarto llegó el tren real, que estaba compuesto de dos coches de primera, el coche real y el furgón.

Inmediatamente que el tren entró en agujas, las fuerzas que en el andén se encontraban presentaron armas y la charanga de cazadores batió marcha Real.

El Sr. Lerdo de Tejada fué el primero que acudió al coche para recibir á S. M.

Esta muy conmovida dió á besar su mano á las autoridades que allí se encontraban y acompañada del Sr. Lerdo se dirijió al carruaje que la aguardaba.

El carruaje era una berlina que fué ocupada por S. M. y dama de honor que la acompaña señora condesa de Figueroa.

El coche partió á escape seguido de una escolta formada por cuatro números de la Guardia civil y un cabo.

Los cocheros llevaban crespones negros

En otros seis carruajes iban el gentilhombre de S. M señor conde de Figueroa, los señores Delgado Zuleta, Leguina, R. de Rivas y otras autoridades.

La reina vestia traje claro y sombrero.

Gran número de curiosos acudieron á la estación de Córdoba, y no pocos ocupaban las calles por donde pasó la regia comitiva.

El viaje

S. M. F. salió de Lisboa ayer á las cinco de la tarde en vista de la gravedad del estado de S. A.

El rey D. Cárlos habia llegado á Lisboa el dia anterior de regreso de una excursión que hizo á Montemor-o-Novo con varios personajes de su córte.

A más de los señores condes de Figueroa han venido con S. M. varias personas de su servidumbre.

La reina Amelia venia muy impaciente por conocer noticias del estado de su augusta abuela.

Al llegar á la estación de Entrocamento, su majestad se retiró á descansar á su departamento del coche regio

En Badajoz salió para recibir á las autoridades, que acudieron á ofrecerle sus respetos.

En Mérida acudió á la estación el alcalde, quien cumplimentó á la soberana.

El viaje ha sido muy rápido.

S. M., impaciente por llegar cuanto antes á Sevilla, ordenó se acelerara la marcha del tren.

Este solo ha hecho las necesarias paradas para provisionar la máquina de combustible y agua.

En San Telmo

La reina entró por la puerta del jardin que da á la orilla del rio.

Le hizo los honores una compañía del regimiento de Granada con música y bandera que llevaba un crespón.

Mandaba la compañía el capitan señor Buiga.

Todos los empleados de la casa llevan al brazo un lazo negro en señal de luto.

Al bajar del coche S. M. fué recibida por su madre la señora condesa de Paris, la princesa Luisa y el infante D. Antonio.

La reina y la condesa se abrazaron llorando.

Seguidamente dirigiéronse á la cámara mortuoria, donde se desarrolló la escena tristísima que es de suponer.

Las personas que la presenciaron lloraban conmovidas.

Fué preciso rogar á S. M. saliera de la cámara, para no prolongar aquel doloroso espectáculo.

El acta

A la una y media de la tarde se procedió, con las formalidades de rúbrica, á levantar el acta del fallecimiento, ceremonia muy solemne. La ha levantado el presidente interino de la Audiencia, Sr. Gisbert, como representante del notario mayor del reino.

En la capilla

No se ha levantado catafalco, ni se han hecho grandes preparativos en la capilla del palacio de San Telmo para la exposición del cadáver de S. A.

En el centro de la nave se ha colocado un paño negro, y en cada uno de sus extremos un blandón.

Las paredes están cubiertas por paños negros

Varias señoras de las familias de los empleados de la casa oraban arrodilladas, á uno de los lados de la capilla.

Traslado del cadáver

Levantada el acta se verificó la traslación del cadáver desde la cámara mortuoria hasta la capilla, donde está expuesto.

En esta habia muchas señoras.

Organizóse la comitiva, saliendo de la habitación indicada, en la siguiente forma:

Clero, con cruz.

Servidumbre de palacio, con uniforme de gala, enlutados y con velas encendidas.

Autoridades, representantes de la ciudad y de la provincia y personas distinguidas, tambien llevando velas.

Entre las personas que iban recordamos á los Sres. Ibarra (D. Eduardo y D. Tomás), general Lerdo de Tejada, Gonzalez Alvarez, Rojas, Lecaroz, ayudante del capitan general interino, marqués de Esquivel, capitan de ingenieros Sr. Kith, Gomez Orozco, Cagigas, Campos Palacios, gentil hombre señor conde de Gómara, tenientes de alcalde Sres. Laraña, Jimeno de Ramón, Serra, Lupiañez, Rincón, Mejias, Jimenez Cadenas, síndico Sr. Molero, concejales Sres Halcón é Isern, general Velarde, Parladé y otras muchas personas distinguidas.

Iban tambien el Arzobispo Sr. Spínola, el dean Sr. Bermudez de Cañas, los canónigos Sres. Ruiz, Arboli, García Valero, los capellanes reales Sres. Rodriguez Soto, León y Sepúlveda y Blazquez, el beneficiado D. Blás de Jesús Oliva, el maestro de ceremonias D. Diego Rodriguez y otros señores sacerdotes.

Al ponerse en marcha la comitiva, la banda del regimiento de Granada tocó la marcha real, lo mismo que al llegar á la capilla.

Tambien tocó la marcha fúnebre titulada *En paz descanse*, del maestro Alins.

El cadáver fué colocado para su traslación en una parihuela cubierta por los lados con paños negros y con uno blanco encima.

La cabeza de la augusta señora descansaba sobre un sencillo almohadón negro.

Como se vé, todo no ha podido ser más modesto, ni estar más en armonía con los deseos y la humildad de S. A.

La parihuela en que se habia colocado el cadáver fué conducida hasta la capilla en la forma y por los señores siguientes:

A la derecha los señores fiscal de la Audiencia, Sr. Guerrero de Miguel, presidente de la Diputación provincial, Sr. Lastra, alcalde señor R. de Rivas y comandante de marina, general Guzman.

A la izquierda los señores presidente interino de la Audiencia Sr Gisbert, comandante general de ingenieros general Mendicuti, Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz, y Capitan general interino general Delgado y Zuleta.

Iban tambien en la comitiva el jefe de la casa de S. M Sr. Lerdo de Tejada y el conde de Figueroa.

Este lucia vistoso uniforme y muchas condecoraciones.

Cerraba marcha la compañía del regimiento de Granada.

Los soldados llevaban las armas á la funerala.

Oñció de preste el señor canónigo de esta santa iglesia Catedral, D. José María Ruiz.

En la cámara se entonó el *Miserere* que terminó en la capilla, con responso solemne, bendiciendo el señor Arzobispo á su final.

Al entrar en la capilla, las personas de la comitiva colocáronse á ambos lados.

El féretro fué colocado sobre el paño del centro.

En el coro estaban arrodillados S. M. y sus altezas, la reina Amelia, la condesa de Paris, la princesa Luisa y el infante D. Antonio.

Es imposible reflejar la honda pena, el profundo sentimiento que dominaba á cuantos en la capilla nos hallábamos.

Muchas señoras lloraban, rezaban otras pidiendo al Altísimo lo que sin duda habrá concedido á la dama que fué modelo de virtudes, dominábanse los más ocultando el dolor que pugnaba por manifestarse en los rostros, y en esos solemnes instantes solo el estampido del cañón turbaba el silencio respetuoso que imponia la majestad de la muerte y más todavia la de la augusta dama que nunca será llorada lo bastante.

Entra el público

Terminado el oficio divino salieron de la capilla las personas citadas y abandonaron el coro S. M. y SS. AA.

Entonces fué levantado el cadáver, de la parihuela, quitóse ésta y se colocó aquél en el suelo sobre el paño, y solo con un pequeño almohadón bajo la cabeza.

Despues se permitió entrar á las distinguidas personas que á palacio habian acudido. Entraron las señoras y señoritas de Gomez-Imaz, Parladé, Vazquez, Kith, Rodriguez Porrúa, Ibarra, La Rosa, Bouiset y otras.

Todas arrodilláronse alrededor del cadáver, así como varias hermanas de la Caridad.

Estas rezaron un rosario.

Despues se permitió la entrada al público que se agolpó tumultuosamente á la puerta principal de palacio.

Se ordenó el desfile por agentes de policía á las órdenes del inspector Sr. Clemán.

Han pasado ante el cadáver muchos miles de personas.

Todas pronunciaban frases sentidas, indicando cuanto era el cariño que Sevilla tenia á su augusta protectora.

El pésame de Sevilla

Se ha dirigido por la Alcaldía un telegrama de pésame á S. M. la reina regente, manifestándole el dolor inmenso que ha causado en Sevilla la pérdida de nuestra muy amada infanta doña María Luisa Fernanda, fuente de caridad inagotable para los pobres, y orgullo de esta ciudad, donde será imperecedero su recuerdo.

El Sr. Rivas, ruega al jefe superior de palacio, impetre en nombre de esta ciudad autorización de la soberana para que el Ayuntamiento pueda asistir en corporación á los actos de traslación del cadáver y honras fúnebres, en el lugar que le corresponda.

Sufragios

Mañana se empezarán á decir misas en la capilla.

Se dirán desde las siete hasta las doce de la mañana, por señores canónigos y capellanes reales.

A las diez se dirá una misa de *Requiem* que oficiará de pontifical el señor Arzobispo, asistido por los canónigos Sres. Ruiz y Alarcón.

Asistirán las autoridades y comisiones oficiales.

Detalles

La primera iglesia que hoy ha doblado ha sido la de los Venerables, que comenzó á las seis de la mañana.

Despues siguieron la Catedral y todas las parroquias.

—

Por la Alcaldía se ha oficiado hoy á todos los individuos de la corporación municipal para que asistan puntualmente al cabildo de mañana vistiendo traje de luto.

En esta sesión acordará el municipio allí representado lo que ha de hacer la ciudad para honrar la memoria de la irtuosa infanta doña María Luisa.

—

En la Capitanía general se reunirán á las ocho de esta noche los generales Sres. Delgado y Mendicuti y el coronel de Estado mayor señor Iriarte para redactar la órden de la plaza dando las disposiciones para la formación y honores que se han de tributar á la infanta doña María Luisa Fernanda.

—

Las puertas exteriores del Ayuntamiento hállanse entornadas en señal de duelo.

—

El Alcalde de este ayuntamiento ha consultado hoy al cronista de la ciudad D. Joaquin Guichot sobre los precedentes que existan respecto á duelo y ceremonial por fallecimientos de infantes en la localidad.

—

El Capitan general interino Sr. Delgado y Zuleta telegrafió inmediatamente al ministro de la Guerra dándole cuenta de la llegada de la reina Amelia.

—

Se ha dispuesto que se tributen á la augusta finada honores de capitan general con mando en plaza.

—

Con objeto de dar cumplimiento á lo que dispone el tratado 3.° título 5.° de las reales ordenanzas, respecto á las invitaciones para asistir al entierro de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, se ha comunicado al señor Arzobispo que las comunidades y parroquias precederán inmediatamente al féretro.

Tambien en virtud de la misma disposición se ha participado al Gobernador civil de la provincia y demás autoridades é invitados lo siguiente:

Que todos los invitados que concurran al fúnebre cortejo, excepción hecha de la primera autoridad militar con su Estado mayor, los jefes y oficiales que lleven las cintas del férretro, las comunidades, parroquias y demás que tengan puestos señalados, marcharán inmediatamente detrás de la compañía que dará la guardia de honor.

—

A las cinco de la tarde la reina de Portugal se asomó durante unos minutos á un balcón de los que dan al patio de la capilla.

—

A última hora han quedado cerradas bajo llave las habitaciones particulares de la infanta difunta.

—

Un sugeto que trató de arrollar á un centinela de la puerta principal fué detenido por la guardia de palacio.

—

El Gobernador ha permanecido hasta las tres de la tarde en San Telmo.

Dió el pésame á la familia de S. A. en nombre del gobierno.

—

Hasta el oscurecer se ha permitido la entrada al público en la capilla.

Honores fúnebres que se tributan á los infantes de España

Por real decreto de 20 de Abril de 1817, y con motivo del fallecimiento del infante D. Antonio Pascual, almirante general de España é Indias, se dispuso lo siguiente:

«Que inmediatamete se tenga conocimiento de la funesta noticia se anuncie esta con cuatro cañonazos consecutivos y que despues de esta primera señal continúe tirándose uno de cuarto en cuarto de hora por espacio de veinticuatro, concluyendo esta fúnebre demostración con una salva de diez y ocho cañonazos.

Por lo que respecta al entierro de S. A., ha resuelto S. M. que anticipando igual número de tropa de marina que de reales guardias españolas y walonas en el sitio del Escorial y puntos intermedios, acompañe al real cadaver la tropa restante de infantería de marina como cuerpo de tan inmediato mando de S. A., formando en dichos puntos despues de los reales guardias, segun así lo tiene resuelto S. M., consecuente á consultas de ministros elegidos por una y otra parte y á lo acordado por ambos ministerios.

La tropa de la guarnición formará sin tocar cajas ni trompetas antes ni al pasar el cadáver.

Reales Ordenanzas

Honores de capitan general con mando en plaza

Siempre que muriera un capitan general de ejército dentro de la misma provincia ó ejercito de su mando, si fuera en plaza de guerra ó donde hubiere tropas y cañon, el gobernador ó comandante que le hubiere sucedido dispondrá se disparen tres cañonazos consecutivos y que se continúe en tirar uno cada media hora desde que fallece hasta que se le dé sepultura, exceptuando las horas que median desde la retreta á la diana del dia siguiente.

Al tiempo de sacar el cadáver de su casa se hará otra descarga de tres cañonazos y una de 15 al tiempo de enterrarle.

A la hora de sacar el cadáver, la guardia que tenga formará con sus armas á la funerala arrollada la bandera con corbata negra (enlutada la caja) y todo en disposición de hacer los honores correspondientes á su tiempo, mandará el capitan de la guardia que un teniente con 16 hombres se ponga de guardia á la parte exterior de la puerta de la primera antesala del cuarto donde estuviere de cuerpo presente y proveerá cuatro centinelas con bayoneta armada, uno en la puerta para hacer observar el órden, otro para resguardo de las armas y dos para la inmediata custodia del cadáver, que han de apostarse dentro de la misma sala.

Para la hora del entierro se pondrá toda la guardia sobre las armas y se encaminarán las tropas á los puntos que se les destine formando en ala en las calles por donde deba ir el entierro, en el órden prevenido.

La caballería formará igualmente por escuadrones ó cuerpos enteros.

A la marcha del entierro han de preceder cuatro cañones con sus respectivos destacamento de artilleros.

A los cañones seguirá en el órden de marcha el sargento mayor de la plaza á caballo y detrás de él un coronel y teniente coronel tambien montados y los tres con espada en mano seguidos de toda la fuerza de la guarnición.

Seguirán luego las comunidades y parroquias y á éstas el féretro conducido por los oficiales de mayor graduación que se hallaren en la plaza.

Detrás del cadáver irá la guardia de honor y detrás de ésta seguirá el acompañamiento.

Cerrará la marcha el regimiento de caballería.

Despues de las salvas últimas, que se harán al dar sepultura, las tropas desfilarán con el mayor órden.

Noticias locales

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la Sucursal del Banco de España, y á la cuenta del Tesoro, 2.215'17 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

El almuerzo con que varios amigos particulares y funcionarios de Hacienda trataban de obsequiar hoy al Sr. Roselló, con motivo de su ascenso y destino de delegado de Hacienda de Badajoz, se ha suspendido, á causa del fallecimiento de la infanta doña María Luisa Fernanda.

El maestro de la escuela pública de la villa de Valencina, donde todos los servicios encomendados al municipio se encuentran en el más completo abandono, ha dirigido hoy un oficio al señor Gobernador civil, pidiendo el apoyo moral y material para la creación de una escuela de adultos.

En esta villa se dá el caso de ser difícil encontrar una persona de 15 á 30 años que sepa lo más rudimentario, no solo en lo referente á instrucción sino en lo tan indispensable como es la educación.

Mañana miércoles habrá en el Cinematógrafo Lumière instalado en la calle de las Sierpes el siguiente programa:

1.° Panorama de Venecia. 2.° Regimiento zuavo. 3.° Jóvenes bañistas. 4.° Juego de cartas. 5.° A la orilla del mar. 6.° Carga de coraceros. (Gran éxito.)

Hoy ha tomado el hábito de novicia en el convento de madres irlandesas de Castilleja de la Cuesta la señorita doña Cármen Esquivel, hija de la marquesa de este nombre.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el hijo del Sr. Malloi, fallecido ayer mañana.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Bazan* salió el sábado 30 del mes próximo pasado de la Habana para Puerto Rico, el *Habana* salió el mismo dia de New York para la Habana, el *Ciudad Condal* salió el propio dia de la Habana para New York, el *Covadonga* salió en la misma fecha de Barcelona para Port Said, el *Antonio Lopez* salió el sábado 30 de Singapore para Colombo, el *Isla de Mindanao* salió el domingo 31 de Singapore para Colombo y el *San Fernando* llegó el domingo 31 á Barcelona.

Es la vigésimasegunda cura que hago de enfermedades de estómago é intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN, y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos. *Dr. Juan Lauro Martinez.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En el cortijo del Peral, término de Salteras, se cometió un robo de trigo en la noche del 26 del pasado mes. Los ladrones para cometer el delito hicieron un escalo en un muro del granero, extrayendo de éste 30 fanegas del expresado cereal. El comandante del puesto de Santiponce al tener conocimiento del robo, practicó activas pesquisas, consiguiendo á los tres dias de continuos trabajos las capturas de Manuel Arocha Fandiño (a) *el Sembrador*, José Torres Creus (a) *el Rubio*, Juan José Aguilar Herrera (a) *el Bizco*, José Diaz Moreno y Manuel Silva Olivar. Los dos primeros resultan autores del hecho y los demás cómplices ó encubridores. A los detenidos se les ocuparon 12 fanegas de trigo que se encontraban en poder de Manuel Diaz Vela, quien las había adquirido en compra al Silva. Los seis capturados han ingresado en la cárcel de esta capital á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Es aflictivo y angustioso el estado de las clases trabajadoras de Gerena. Los obreros se han dirigido en demanda de socorro á las autoridades municipales. Estas convocaron á reunión á los mayores contribuyentes, acordándose socorrer con pan á los más necesitados para que puedan alimentar á sus familias.

La Guardia civil de Osuna ha detenido á un sugeto llamado Antonio Cascajosa Pazo, álias *Empachado*, por resultar autor del hurto de maderas y baldosas en la fábrica de orujo de D. Francisco Montes Gordillo. Al detenido se le ocuparon los efectos sustraidos.

El delegado de Hacienda, los jefes y demás funcionarios del ramo, han dedicado una magnífica corona con sentida dedicatoria á la infanta duquesa viuda de Montpensier.

La actividad que caracteriza al digno jefe de Estado mayor Sr. Iriarte hará que los honores que se le tributen á S. A. R. (Q. E. P. D.), revistan el mayor explendor, aparte de las que por la ordenanza le corresponden.

La baja que se ha observado este año en la cantidad recaudada por el Tesoro durante el pasado mes, comparada con la de igual período de tiempo del año anterior, obedece en primer término al estado en que se encuentran los pueblos con motivo de la crisis obrera, siendo no pocos los ayuntamientos que han tenido que invertir en socorros las cantidades destinadas á la Hacienda.

Tambien la última riada ha tenido cerrado el puerto durante muchos días, disminuyendo el tráfico y el ingreso de Aduana.

La Guardia civil de Gilena ha denunciado 97 cabezas de ganado cabrío por tenerlas su dueño pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Por idéntica falta han sido denunciadas por la benemérita del puesto de Peñaflor 26 ovejas y cuatro cabras; y en Coria del Rio 51 cabezas de ganado de diferentes especies.

En Marchena ha denunciado la benemérita á dos sugetos por infringir la ley de caza, ocupándoles dos escopetas y demás avíos del oficio.

En Villamanrique ha presentado la denuncia de tres sugetos por extraer leña en los montes públicos de aquel término.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 3 de Febrero.

Sol sale á las 7-12 de la mañana y se pone á las 5'26 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-51 madrugada; Lisa, 5-1 madrugada; Borrego, 5-34 madrugada; Coria, 5 57 madrugada; Sevilla, 6-37 mañana.

Primera bajamar: Barra, 1-28 mañana; Lisa, 11-40 mañana; Borrego, 12-15 tarde; Coria, 12-40 tarde; Sevilla, 1-20 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2-13 tarde; Lisa, 5-23 tarde; Borrego, 5 36 tarde; Coria, 6-19 noche; Sevilla, 6-50 noche.

Segunda pleamar: Barra, 8-39 noche; Lisa, 12-1 madrugada; Borrego, 12-36 madrugada; Coria, 1-1 madrugada; Sevilla, 1-41 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto creciente el dia 9 á las 7 noche.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Blas, obispo y presbítero, y el Beato Nicolás de Longobardo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Blas, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Febrero de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de dia: el coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores D. Vicente Muñiz Cuadrado.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Fernando Garrido.

Parada los cuerpos de la guarnición, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 517.

Han entrado hoy: 177.

Han salido: Para el consumo: 84.

De tránsito: 1.

Quedan para el inmediato dia: 609.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.913 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'19 á 1'22.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	27	á	28	quin
» fino	26	á	27	»
» basto	26	á	27	»
Alpiste	42	á	43	fane.ª
Altramuces	22	á	23	»
Alverjones	49	á	50	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	72	á	74	»
Carillas	50	á	52	»
Cebada de país	29	á	30	»
Id. navegada	27	á	28	»
Centeno	48	á	50	»
Escaña	25	á	26	»
Garbanzos gordos	94	á	98	»
Id. regulares	78	á	82	»
Id. medianos	58	á	66	»
Habas tarragonas	52	á	54	»
Id. mazaganas	36	á	37	»
Id. chicas	42	á	43	»
Harina de primera	19	á	20	arroba
Id. de segunda	18	á	19	»
Id. de tercera	14	á	15	»
Maiz	36	á	37	fane.ª
Mijo	80	á	84	»
Panizo	44	á	46	»
Sémola	19	á	20	arroba
Trigos barbilla	52	á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57	á	58	»
Id. cerrados	61	á	63	»
Id. mezclillas	57	á	58	»
Id. pintones	59	á	60	»
Id. tremés	56	á	57	»
Yeros	50	á	51	»
Zaina	31	á	32	»
Guijas	50	á	52	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

4 toros, 11 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 0 erales, 07 añojos, 2 terneras, 14 carneros, 00 machos, 18 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.301'196 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de Murcia

Lonja.—Patatas, á 11 y 12 céntimos kilo; Alcaciles, á 70; Habas, á 40; Tomates á 32; Limones, á 6; Moniatos, á 9; Pimientos gordos, á 44; Guisantes, á 80.

Aceites.—Precio dentro de puertas: clase superior, á 60 reales arroba; fuera, á 50 reales. Clase corriente, á 56 reales.

Cereales.—Trigo, 54,56 reales; Maiz, 35,38; Cebada extranjera, á 31,34 y del país, á 31'32; Habas, á 47.

Bandidos muertos

En nuestra edición de anoche nos ocupábamos de los continuos robos que desde hace algunos dias se vienen cometiendo en el término municipal de Constantina.

Esta tarde se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Cometiéndose con frecuencia importantes robos en esta villa, en la noche anterior tuvo noticias la Guardia civil de que se trataba de cometer otro en la casa del recaudador de contribuciones D. Cipriano Becerra.

El comandante del puesto colocó la fuerza convenientemente, sorprendiendo infraganti á los autores.

Estos eran José Cabrera Perez y Enrique Nicasio Expósito (a) *Gardilla*. Estos hicieron resistencia á la benemérita, siendo muertos por los guardias.

Por el correo se darán detalles.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Motin en Aranjuez

Madrid 1.°, 9-35 n. (Retrasado.)

En Aranjuez ha ocurrido un motin en el que figuraban centenares de chiquillos y mujeres.

Estas animaban á los hombres.

Los manifestantes llevaban banderas y pedian que se rebaje el precio del pan.

Las autoridades se refugiaron en el Ayuntamiento, corriendo bastante riesgo, pues la pedrea era monumental.

Varias piedras destrozaron el reloj del ayuntamiento y causaron otros desperfectos.

Ingleses presos.—La peste bubónica

Madrid 1.°, 10 n. (Retrasado.)

Dicen de Lóndres que el *Times* publica una relación de los súbditos ingleses hermanos Beatty, presos en Cuba.

Si resulta exacto el relato de *The Times* es enojoso para España.

El Consejo imperial de Berlin ha designado una comisión científica, presidida por el doctor Kock, para que vaya á Bombay á estudiar la peste bubónica.

Las reformas.—La guerra

Madrid 1.°, 10-20 n. (Retrasado.)

He hablado con el Sr. Cánovas, quien me ha manifestado que al Consejo del miércoles próximo llevará las reformas. El jueves las firmará la reina y se publicarán el viernes ó sábado.

Antes las consultará el jefe del gobierno con el marqués de Apezteguía y con otras personas que se reservó nombrar.

Respecto de las operaciones en Cuba, negó importancia al hecho de que á la retaguardia de Weyler ocurran encuentros.

Dice que los rebeldes procuran con esto distraer la atención de las tropas.

Cánovas y Blanco

Madrid 1.°, 10 35 n. (Retrasado.)

Al salir el Sr. Cánovas de la presidencia del Consejo, llegaba á ésta el general Blanco.

Ambos conferenciaron largamente.

Cánovas ha dicho que el general no siente rencor hacia nadie, pero se duele de los ataques de que ha sido objeto.

El general se sincerará en el Senado de dichos ataques.

La familia real

Madrid 1.°, 10 45 n. (Retrasado.)

La familia real no ha salido de Palacio, en virtud de la gravedad de la infanta doña María Luisa.

Es inexacto que ayer estuviera cazando en la Casa de Campo la infanta Isabel.

Más del motin de Aranjuez

Madrid 1.°, 11 n. (Retrasado).

En Aranjuez han sido detenidas varias mujeres.

Los comercios cerraron sus puertas.

La Guardia civil trató de calmar los ánimos.

En el ayuntamiento se han causado daños muy considerables.

A última hora el alcalde resignó el mando en la autoridad militar.

De Madrid se han enviado veinte guardias civiles y cuarenta de seguridad.

Se sabe que los amotinados pretendían que desaparecieran los consumos.

Los partidos cubanos

Madrid 1.°, 11-20 n. (Retrasado).

Háblase de haberse recibido un telegrama de los autonomistas y reformistas cubanos, negando que el marqués de Apezteguía traiga representación de la junta de defensa, para tratar con el gobierno acerca de las reformas ni adoptar ningun otro acuerdo.

Para esto—dicen—está el general Weyler, presidente de la junta de defensa.

Los autonomistas y reformistas dicen que si algo hiciera el marqués de Apezteguía en aquel sentido, disolverían la junta creada para que no intervinieran en la política los representantes de ningun partido antillano.

Crímenes y desgracias.—Un nieto de D. Cárlos

Madrid 1.° 11-35 n. (Retrasado.)

En una casa de campo de Walls (Tarragona) un marido ha matado á su esposa á puñaladas, cortándole la cabeza.

El parricida suicidóse despues.

En el mismo pueblo ha ocurrido otra lamentable desgracia.

Al alcalde se le disparó una escopeta, muriendo á consecuencia del tiro que recibió.

—La hija de D. Cárlos doña Blanca de Borbón, ha dado á luz su quinto vástago.

Azcárraga en la Cruz Roja

Madrid 1.° 11-40 n. (Retrasado.)

El ministro de la Guerra ha visitado el sanatorio de la Cruz Roja, hablando con los soldados enfermos y heridos acogidos en él.

Al general Azcárraga le ha parecido injusto que no se haya recompensado á un soldado inútil, á consecuencia de un balazo que le dió un compañero equivocadamente.

El ministro instruirá el oportuno expediente y recompensará á este soldado, víctima de una lamentable equivocación.

Monumento nacional.—Los liberales

Madrid 1.°, 11-45 n. (Retrasado.)

En Oporto se ha inaugurado un monumento erigido á las víctimas del pronunciamiento de 31 de Enero de 1891.

La Epoca dice que ha observado que algunos elementos liberales están preocupados á causa de las angustiosos momentos porque atraviesa el Sr. Sagasta.

Esos elementos conversan separadamente, y especialmente los amigos del Sr. Gamazo.

Este y los señores Moret y León y Castillo han conferenciado brevemente al encontrarse en casa del Sr. Sagasta.

Dicen de Roma que el dia 14 de Marzo, cumpleaños del rey Humberto, pronunciará Crispi un discurso político que tendrá gran resonancia.

Se asegura que ha dimitido el general Baldisera, por hallarse disgustado con el gobierno.

Tambien se dice que no aceptará el plan de reorganización de la colonia de Eritrea.

Final de un motin

Madrid 2, 12-30 madrugada. (Retrasado.)

El alboroto de Aranjuez ha terminado al resignar el alcalde el mando en el comandante militar.

Este goza de generales simpatías en la población.

Disuadió á los alborotadores y éstos obedecieron deponiendo su actitud.

Las fuerzas de la Guardia civil y de seguridad al llegar á Ciempozuelos tuvieron noticia de que en Aranjuez reinaba ya tranquilidad.

De Alemania y Austria

Madrid 2, 1 madrugada. (Retrasado.)

Desde Viena confírmase el próximo viaje á Berlin del archiduque Otthon.

En Berlin han celebrado una larga conferencia el ministro ruso Muravieff, el príncipe de Hohenlohe y el barón Marechall.

Muravieff ha visitado al emperador Guillermo.

Este le invitó á almorzar.

De Turquía.—Política italiana

Madrid 2, 1-35 madrugada. (Retrasado)

En Constantinopla se han reunido los embajadores para acordar las medidas que han de adoptarse en el caso de que el sultan rehuse la nota colectiva de las distintas potencias.

La repetición de estos hechos causa un efecto desfavorable para la causa de España.

El Imparcial añade:

¿Aunque Cánovas amenace á la prensa, logrará que se crean las afirmaciones del gobierno?

¿Qué conseguirá con que se juzgue pacificada una provincia para que los rebeldes demuestren la inexactitud de tal declaración?

El luto de la infanta

Madrid 2, 7-20 m.

La *Gaceta* publica el decreto disponiendo que la corte vista seis semanas de luto (tres rigurosos y tres de alivio), por la muerte de la infanta.

El luto empieza hoy.

La prensa

Madrid 2, 9 30 m.

"El Liberal"

Dice que se alegra del desengaño sufrido por los yankées con motivo del informe técnico acerca de los barcos que carecen de condiciones de combate.

Esta demostración puede aprovecharse para la causa de la paz entre España y Cuba.

"El Imparcial"

Comentando anteriores despachos de Cuba, lamenta que los insurrectos sostengan diarios combates en Pinar del Rio, provincia que consideran como pacificada el general Weyler y el gobierno.

"El Nacional"

Niega las gestiones de Márcos García, ex-cabecilla rebelde, para llegar á un acuerdo entre Máximo Gomez y las autoridades de Cuba.

Añade que éstas se ocupan en acabar con la insurrección con el auxilio del ejército.

"El Tiempo"

Sospecha, por la incompleta publicación de las reformas en la *Gaceta* y por el envío del informe del Consejo de Estado con la ponencia del marqués de Casa-Miranda, que haya algo cuyo alcance no se entiende bien, pero que justifica las dudas que se abrigan sobre el resultado final.

"El País"

Pide que se unan los republicanos, olvidando lo pasado, sin banderas ni jefaturas.

Que constituyan una sola comisión partiendo la iniciativa del pueblo, desplegando nueva bandera y reuniéndose la Asamblea que constituirá el directorio.

"El Globo"

Supone divorciados al general Weyler y al gobierno, y dice que el divorcio lo ha publicado el general.

Añade que Cánovas estaba á la acción propia para imponer las reformas, prescindiendo de los ministros y de las autoridades de Cuba, y se queda solo con el marqués de Apezteguía, único con quien ha consultado.

Más de Aranjuez

Madrid 2, 9-40 m.

Dicen de Aranjuez que el municipio ha celebrado una larga sesión, presidida por el comandante militar, acordándose que se expenda el pan al precio que antes tenía.

Créese conjurado el conflicto.

Elógiase el tacto del coronel Sr. Marchueta.

Recepción aplazada.—Defunción.—Rumor desmentido

Madrid 2, 9-50 m.

Con motivo de la muerte de la infanta doña María Luisa, se ha aplazado la recepción que iba á tener lugar en la embajada de Portugal.

—Ha fallecido el diputado á Córtes Sr. Ortí y Bruna.

Era de los que seguían al Sr. Pidal.

—Se desmiente la noticia referente á la fuga de la princesa Luisa de Bélgica.

Encuentros en Cuba

Madrid, 2, 10 m.

Se han recibido noticias de haber ocurrido varios encuentros en las provincias de Santiago de Cuba, Habana y Pinar del Rio.

En estas acciones han muerto 14 rebeldes.

Se encuentra enfermo el general Gonzalez Muñoz.

Han regresado á la Habana los jefes de administración y de policía que acompañaban al general Weyler.

Más de la guerra

Madrid 2. 10-25 m.

Dicen de la Habana que el comandante de ingenieros Sr. Cuadra, con fuerzas de marina y voluntarios, encontró una partida insurrecta emboscada cerca de Guanes, con la que sostuvo un nutrido fuego durante hora y media.

Los rebeldes nos mataron dos caballos y nos hicieron bastantes heridos.

Cuando nuestras tropas estaban curando á los heridos volvieron á atacar los insurrectos, hiriendo á un practicante y un enfermero.

Incorporáronse al comandante Sr. Cuadra fuerzas de la columna Melguizo, y batieron unidos á los rebeldes en la loma de Chacel, desde donde se les vió desfilar, llevando muchos heridos.

El capitan de artillería Sr. Tapia, envióles tres granadas que causaron muchos estragos.

España y los Estados Unidos

Madrid 2, 10 40 m.

Dicen de Washington que Mr. Cleveland ha enviado al Senado la correspondencia del cónsul Lée y las autoridades de la Habana, con motivo del proceso del cabecilla Sanguily.

En una carta de Mr. Lée á Mr. Olney se indica el tiempo que estuvo preso el cabecilla citado y se habla de su estado de salud, aconsejándose que se gestione cerca de España para conseguir la libertad de Sanguily á condición de que no regrese á Cuba mientras dure la guerra.

En el informe de Olney á Cleveland acerca de este asunto, se duda que produzcan efecto ciertas observaciones de los yankées para que el gobierno español se muestre clemente.

El Attorney general ha presentado un escrito al Tribunal Supremo pidiendo que se ordene la revisión inmediata de la sentencia recaida en el proceso del vapor *Tres Amigos*.

El Supremo ha accedido á esta petición.

Los cambistas cubanos

Madrid 2, 11-20 m.

En la Habana ha celebrado una reunión el intendente general y los cambistas.

Aquel amenazó á estos con adoptar medidas de rigor para evitar el agio con los billetes.

El intendente anunció á los cambistas que llegaria hasta el destierro, caso de que continuaran los abusos.

Se ha dado un plazo de 48 horas para que los cambistas se pongan de acuerdo.

Un despacho oficial

Madrid 2, 1-25 t.

Un despacho oficial de la Habana confirma el encuentro de las fuerzas de Borbón con los rebeldes en el potrero Gertrudis.

Ha sido identificado el cadáver del cabecilla Gonzalez.

Ultimamente se han presentado muchos insurrectos á las autoridades de la isla.

El Bolsin.—No hay noticias.—Las reformas

Madrid 2, 4 t. (Urgente.)

Bolsin 65'68 78'70.

Hay gran escasez de noticias.

Vuelve á hablarse de discrepancias de algunos ministros en lo refente á las reformas.

Dudo que sea cierto este rumor.

El entierro de la infanta

Madrid 2, 4-30 t. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Cánovas y conde de Tejada de Valdosera para ponerse de acuerdo acerca de las instrucciones que han de darse á las autoridades para el entierro de la infanta doña María Luisa.

La reina enviará á Sevilla un grande de España para que se haga cargo del cadáver de la infanta.

En Sevilla se hará una inscripción provisional en el registro civil, haciéndose despues la inscripción definitiva en los libros que se llevan en el ministerio de Gracia y Justicia para la familia real.

El gobierno irá á la estación del Mediodía para recibir el cadáver, al que se tributarán los honores de infante de España.

El conde de Tejada de Valdosera acompañará al cadáver hasta el Escorial.

Edición de hoy 3

El tiempo en Febrero

Primera quincena

Fuera de los tres primeros dias del mes, que serán lluviosos, puede decirse que, en conjunto y para nuestra Península, tendremos una quincena bastante aceptable; mitad buena y mitad mala.

Despues de los grandes temporales de Enero, la relativa tranquilidad atmosférica por algunos dias no viene mal para la salud y para reanudar las faenas agrícolas.

No será completa nuestra ventura, porque los dias 9, 13 y 14 serán otras tantas notas discordantes que descompondrán el buen tiempo.

El 9, por una depresión que llegará al golfo de Gascuña y producirá algunas lluvias en las regiones NO. y septentrional, y, en las demás, vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

El 13 y el 14 serán nivosos y lluviosos, con vientos de la región septentrional y descenso de la temperatura.

LA INFANTA MARIA LUISA

El cadáver de S. A.

Puede decirse que Sevilla entera desfiló ayer ante el cadáver de la popular infanta. Personas ha habido que por no satisfacer este deseo durante el dia, trataron de ver el cuerpo inanimado de S. A. casi á media noche. Naturalmente, no se les concedió autorización para penetrar en el palacio.

Tan pronto como se cerró la capilla al público, comenzaron los criados de la casa á disponerla para la misa de *Requiem* que se celebrará á las diez de la mañana de hoy con presencia de los elementos oficiales.

La reina de Portugal, la condesa de Paris y el infante D. Antonio asistirán al acto religioso desde la parte alta de la capilla.

Velan el cadáver de la infanta las hermanas de la Doctrina Cristiana, de la Cruz y de los Pobres. Fué colocado en la caja á las once de la noche.

Algunos representantes en Córtes de esta provincia se dolían de que no se les hubiera invitado, como á las autoridades, al acto de la traslación del cuerpo de S. A. desde el lecho mortuorio á la capilla.

En señal de duelo

Todos los buques surtos en el Guadalquivir ostentan las banderas á media asta.

La del palacio del San Telmo tiene un crespón negro.

En los edificios públicos hállase igualmente la enseña nacional á media asta.

El Casino Militar ha entornado sus puertas y el Circulo Conservador ha realizado lo propio.

El teatro San Fernando no celebrará función esta noche. El Duque quizá suspenda el espectáculo mañana coincidiendo con el dia del entierro.

El entierro

Se verificará mañana jueves á las tres, segun nuestras noticias.

El cadáver será conducido á la estación de Córdoba sobre un armón, que será tirado por cuatro caballos empenachados.

El trayecto que ha de recorrer el fúnebre cortejo no está acordado definitivamente todavía. Se determinará hoy en el palacio de San Telmo.

Serán probablemente las calles Almirante Lobo, Paseo de Colón, Reyes Católicos, Julio César y Rábida.

Las tropas

Las tropas de esta guarnición, en traje de gala, cubrirán la carrera en el órden siguiente:

El regimiento de infantería de Soria apoyará su cabeza en el palacio de San Telmo; seguirá el batallón de cazadores de Segorbe y á continuación de éste formarán dos baterías del primer regimiento montado de artillería.

El regimiento de caballería de Alfonso XII formará en línea y, por último, el tercer regimiento de Zapadores minadores deberá unirse al regimiento de caballería. Las fuerzas de cada cuerpo de infantería estarán mandadas por sus tenientes coroneles respectivos, y las de artillería y caballería por sus coroneles.

El cortejo fúnebre

Abrirá la marcha una sección de la Guardia civil á caballo, formada en línea, é inmediatamente despues una batería de cuatro cañones del primer regimiento montado de artillería.

Seguirá á ésta fuerza el segundo batallón del regimiento infantería de Granada al mando de un teniente coronel; á continuación irán las comunidades y parroquias, y detrás de éstas el cadáver de S. A. Las cintas del féretro serán llevadas por las personas que se designen.

El capitan general acompañado de su estado mayor y cuartel general marchará detrás, siguiendo la compañía que forme la guardia en San Telmo con la bandera arrollada, los tambores enlutados y las armas á la funerala. Despues de la referida compañía marcharán los demás jefes y los invitados. Cerrará la marcha un escuadrón con estandarte y sordinas en las trompetas.

Las tropas saldrán de los cuarteles con la debida antelación.

El desfile

Cuando el escuadrón de caballería que ha de cerrar la marcha haya pasado por delante de cada regimiento se replegarán estos en columna con objeto de desfilar ante el cadáver de la infanta que al efecto se detendrá en la glorieta de la estación.

El primero que desfilará será el regimiento de Soria, siguiéndole los demás en el órden en que se hallaban en la linea y retirándose por la ronda á sus cuarteles una vez efectuado lo dicho.

La sección de la Guardia civil y el batallón de Granada continuarán la marcha por la calle Rábida, en dirección á los cuarteles respectivos. La batería que ha de marchar á la cabeza se incorporará á las dos que formen en la linea, marchando por las afueras de la población á su alojamiento. Esto mismo practicará el escuadrón que cierre la comitiva.

El Mayor de plaza indicará los puestos que les corresponda ocupar á los individuos de la comitiva.

La linea será mandada por el general de brigada Sr. Ramos, acompañándole el Estado mayor y la escolta.

El convoy fúnebre

Con objeto de que esté dispuesto oportunamente el tren especial que ha de conducir el cadáver de S. A. á Madrid, se han comunicado órdenes al inspector del movimiento Sr Perrier. Este á su vez ha dado conocimiento de las mismas al jefe del depósito para que prepare al efecto una máquina de doble tracción.

El tren llevará además del furgón en que se se coloque el cadáver, dos ó tres coches de primera, uno de segunda y otros dos furgones, uno cola y otro de cabeza.

Además del personal reglamentario marcharán en este convoy el jefe de sección Sr. Viela, el subinspector Sr. Sandané y el contador don Francisco Grau.

La velocidad que ha de llevar será la de los expresos.

Hará muy contadas paradas. Solo en las estaciones en que tenga que tomar agua.

El furgón destinado al cadáver irá cubierto de negro.

Personal de Madrid

De la estación del Mediodía de Madrid marcharán préviamente á Alcazar de San Juan para esperar el tren fúnebre, el inspector de aquel centro, el jefe de sección y asentadores de la linea.

Partirán en el correo de las siete y cuarenta, del jueves.

Los capataces, obreros y demás empleados que prestan servicio en la linea saldrán en las estaciones intermedias á rendir al cadáver los honores debidos, conforme á la circular pasada por la compañía.

Personajes de la córte

Hoy llegarán á esta capital el grande de España señor duque de Bejar, los mayordomos de semana Sres Monleón y Corral, el gentilhombre Sr. Cuenca y los monteros de espinosa Sres. Corral y Villasante.

Segun se dice en nuestra sección telegráfica, anoche salieron de Madrid en el correo.

El registro civil

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Leguina, recibió anoche un B. L. M. del jefe de la casa de S. A., Sr. Lerdo de Tejada.

Manifiesta éste al Sr. Leguina que á las cuatro de la tarde deben concurrir á Palácio las personas que han de testificar ante el registro civil el fallecimiento de la infanta.

Al Gobernador le corresponde ser uno de los testigos.

La reina Amelia

Ya indicamos anteriormente que S. M. F. salió de Lisboa conociendo tan solo el estado grave de su augusta abuela.

Camino de Sevilla falleció la infanta y se confió al jefe del movimiento de la linea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Sr. Perrier, que tomó el tren real en Badajoz, el delicado encargo de participar la triste noticia á la reina Amelia.

Al descender del tren en la estación de Córdoba, hizo presente á las autoridades la contrariedad que experimentaba en ir vestida de claro cuando encontraba á S. A. muerta.

Acompañando el cadáver

El barón de la Vega de Hoz acompañará el cadáver de la infanta hasta el límite de la provincia.

Quizás decida llegar hasta Córdoba.

Irá más lejos aun si el gobierno así lo dispone.

Luto

La muerte de S. A. ha afectado profundamente á la buena sociedad sevillana.

Son muchas las familias que prescindirán de toda fiesta y se retraerán de las diversiones públicas durante el novenario.

Sevilla llora con lágrimas de sincero dolor á su querida infanta.

Noticias de teatros

En el teatro del Duque se ha leido y se estrenará en breve una zarzuela del aplaudidísimo autor D. José Mota, titulada *De tejas arriba*.

—La bella gimnasta Geraldine debutará mañana en el teatro de San Fernando.

Ejecutará tiros de rifle, la danza serpentina y ejercicios en el trapecio.

—Pasado mañana jueves se verificará en el teatro del Duque la reprise de *Los acróbatas*.

—Dice un colega:

«La zarzuela de espectáculo del Sr. Guerra y Mota y el maestro Mosquera, titulada *¡Agua!* no se estrenará ya en el teatro del Duque.

Los autores la han retirado en vista de ciertos inconvenientes puestos por la empresa para la construcción del necesario decorado.»

El hermano del general Chinchilla

Un telegrama de la agencia Mencheta nos trasmite la triste noticia del fallecimiento del señor hermano del ilustre general Chinchilla.

Para correr al lado del enfermo marchó á Madrid recientemente el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, y siquiera, ha tenido el amargo consuelo de recoger su último suspiro.

No está solo de pésame el Sr. Chinchilla. En Sevilla, donde tanto se le respeta y con tantas simpatías cuenta, se sentirá mucho la desgracia que acaba de sufrir y nadie dejará de tomar parte en su profundo dolor.

Noticias locales

Con motivo del duelo de Sevilla por el fallecimiento de S. A. R. doña María Luisa Fernanda, la hermandad de la Virgen de la Victoria, patrona de las cigarreras, ha aplazado el banquete que tenía dispuesto celebrar ayer.

De ocho á nueve y media de la pasada noche se ha fugado de la cárcel de Constantina el preso de transito Rafael Ramirez Valle. La Guardia civil practica activas pesquisas para conseguir la captura del rematado, que segun antecedentes es astuto criminal.

La señora marquesa de Monte-Sión ha tenido la bondad de enviarnos 20 papeletas de pan, de la limosna que ofrece en sufragio del alma de su hijo D. Antonio Gamero-Civico.

Le damos las gracias en nombre de los pobres.

El Sr. Parodi ha salido para el inmediato pueblo de Palomares, donde pasa una temporada su bella esposa.

La policía ha detenido en el palacio de San Telmo á un raterillo apodado *Guaninque*, que aprovechando la aglomeración de público, trataba de ejercer su industria.

En Triana tambien ha detenido la policía á un hermano del conocido ratero apodado *Quiebra Ollas*.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Febrero de 1895

Durante el mes de Enero último se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo los lesionados siguientes:

Varones á mano airada, 16; id., casuales, 65; hembras á mano airada, 12; id. casuales, 38. Total 131.

A las consultas públicas han asistido los siguientes enfermos:

Varones, 202, y hembras, 247. Total 449,

Este número de enfermos y lesionados han producido 2.396 consultas y curaciones.

Joaquín Luque Gavilan ingresó en la cárcel por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción del Salvador. La captura la llevó á cabo el agente Eduardo Sedano.

Los tribunales de quintas volverán á constituirse el día 13 del corriente mes, día en que se celebrará el plazo de rectificación del alistamiento.

Ayer tarde riñeron en la puerta de la Carne dos individuos saliendo á relucir las navajas y pistola. Uno de ellos hizo á su contrincante un disparo sin que por fortuna le alcanzase el proyectil. Al ruido de la detonación acudieron algunos números de la guardia de prevención del cuartel de caballería deteniendo á los valientes y dándose conocimiento á la plaza. Esta ordenó fuesen entregados los detenidos á la autoridad civil ingresando éstos en la prevención.

Ha salido para sus posesiones de Moguer el Sr. D. Cárlos O'Donnell.

De la casa paterna se ha fugado una jóven de 18 años llamada Carmen Dominguez, natural de Alcalá del Rio.

El padre de ésta ha presentado la oportuna denuncia en la prevención civil, para que se proceda á su busca.

Hoy habrá salido para Córdoba D. Adolfo Beltran, representante de la empresa de toros de Valencia, con objeto de pasar dos días al lado del diestro *Guerrita*, marchando de aquella ciudad á Albacete y de ésta á Valencia.

En la calle de Tetuan fué detenido Manuel Varela (a) *Quiebra-ollas*, ratero de profesión.

Por disparo de armas en la puerta de la Carne fueron detenidos Manuel Gimenez Martinez y Antonio Mellado (a) *Manteca*. Los disparos fueron motivados por una cuestión habida entre ambos. No ocurrió desgracia alguna.

Durante la ausencia del Sr. Casso y Fernandez, explicará la asignatura de Derecho romano, el catedrático auxiliar D. José Lopez de Rueda.

Procedente de Córdoba ha llegado á Sevilla el padre D. Miguel Sanchez Prieto, de la compañía de Jesús.

Ayer tarde se recibió en el gobierno civil un telegrama de Constantina, que dice así:

«En este momento, reunidos obreros de esta localidad en este ayuntamiento, en demanda de socorros.

Todos actitud pacífica, una vez terminado.

Si ocurriera otra novedad se lo comunicaré. —*Alcalde*.»

Mañana probablemente regresará á su diócesis el obispo de Badajoz.

Un individuo llamado Antonio Fernandez penetró en una casa de la Huerta de los Pajes, domicilio de José Martinez, al cual insultó y atropelló, amenazándole con la muerte. A las voces de socorro acudieron los agentes de la autoridad, quienes detuvieron al asaltador.

Han llegado á Sevilla los señores marqueses de Donadío.

A los agentes de la autoridad se presentó en queja Ramona Cortés, manifestando haberla apedreado y abofeteado Millan Montado. El hecho ocurrió en el domicilio de la denunciante, Recaredo 41. El agresor ingresó en la jefatura de vigilancia.

Robo frustrado

A las ocho y media de la noche se llevó á cabo un robo en la calle Marqués de Tablantes, número 1, establecimiento de quincalla, propiedad de D. Julian del Pozo.

El motivo de ser avisado inmediatamente el inspector Sr. Morales y el cabo Reverte por una vecina que vió las maniobras del ladrón, hizo que éste cayese en la ratonera en el momento de encontrarse en el establecimiento.

Abierta la puerta, que habia sido cerrada por la denunciante en el momento de penetrar aquél, salió al instante Manuel Heredia Cortés (a) el *Llavero*, con el propósito de fugarse.

Se le encontraron una manteleta y otros objetos análogos.

Despues de dar conocimiento al juzgado de guardia el *Llavero* pasó á la cárcel, de donde habia salido anteayer y en la que se encontraba por fechorías de la misma índole.

Ultimahora

Del extranjero

Un artículo de Rochefort

París 2, 5-30 t.

L'Intransigeant publica hoy un artículo de Rochefort, titulado *La locura de la mentira*.

El articulista dice que la provincia de Pinar del Rio no está pacificada ni mucho menos.—*Rigalt*.

Explosiones.—Terremoto

París 3. 12-5 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Bruselas que en el centro de la ciudad han ocurrido varias explosiones de gas que levantáron el empedrado de las aceras.

Atribúyese esto á la electricidad.

Hay desgracias que lamentar.

Resultaron varios heridos.

Se ha producido gran pánico.

—En Epiro ha habido un fuerte terremoto que tambien ha originado desgracias.

Estas son en gran número.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Las reformas

Madrid 2, 4-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

He hablado con el Sr. Cánovas, quien me ha confirmado que en el Consejo de mañana se aprobarán las reformas; el jueves se firmarán y se publicarán en la *Gaceta* el viernes ó sábado.

Un ayudante de Weyler.—Víctimas de la guerra

Madrid 2, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El corresponsal de la Coruña telegrafía manifestando que ha salido de aquella capital para Madrid el capitan Sanchez Guerra, ayudante del general Weyler.

Se dice que trae la misión de entregar al gobierno pliegos reservados.

Hoy han desembarcado en la Coruña 400 soldados enfermos y heridos que trajo ayer el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Durante la travesía han fallecido ocho soldados y ya en bahía uno.

Consejo de Sanidad.—Venta y compra de edificios.—Cánovas y Romero Robledo

Madrid 2, 6 t. (Retrasado.)

Se ha reunido el Consejo de Sanidad.

Los arquitectos del Estado han retrasado el edificio de la presidencia del Consejo y el que ocupa la Dirección Hidrográfica, para venderlos y comprar el palacio de Anglada.

Tambien se enagenará el edificio que ocupa el ministerio de Marina, construyéndose uno nuevo.

El Sr. Cánovas enviará el extracto de las reformas al Sr. Romero Robledo, antes de que las firme la reina.

Libro de pésame

Madrid 2, 7-16 n.

En el libro de pésame expuesto en la mayordomía de palacio con motivo de la muerte de la infanta doña María Luisa han firmado todos los individuos del cuerpo diplomático, los grandes de España, la aristocracia madrileña y muchos personajes políticos.

Defunción.—Un grande de España.—Alto personal

Madrid 2, 9 n.

Ha fallecido el hermano del general Chinchilla.

Este recibe numerosos pésames.

Ha marchado á Sevilla el grande de España señor duque de Béjar, en representación de la reina, para hacerse cargo del cadáver de la infanta.

Le acompañan dos mayordomos de semana, dos gentiles hombres y dos Monteros de Espinosa.

El entierro de la infanta

Madrid 2, 9-20 n.

El cortejo fúnebre que ha de acompañar al cadáver de la infanta, seguirá el itinerario siguiente: Puerta de Atocha, Botánico, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Arenal, plaza de Oriente, pasando por la puerta del Príncipe, calle Bailen, paseo de San Vicente á la estación del Norte.

Allí se rezará un responso.

Un tren especial conducirá el cadáver al Escorial.

Más detalles

Madrid 2, 9-30 n.

Desde la estación del Mediodía á la del Norte irá el cadáver en un coche-estufa de palacio.

Presidirá el duelo el duque de Medina-Sidonia, en nombre de la reina.

Concurrirá el clero de palacio, el personal de las reales caballerizas y los subalternos de la real casa.

En la estación del Escorial se organizará de nuevo la fúnebre comitiva con el personal del real patrimonio.

Despues de depositar el cadáver en el panteón de infantes se cantará el Miserere.

No previendo las ordenanzas honores más que para los cadáveres del rey, la reina, príncipe y princesa, se ha acudido para conceder honores á la condesa viuda de Montpensier, á una real órden del año 1817.

El cadáver llegará el viernes á las nueve de la mañana.

El ministro de Gracia y Justicia acompañará seguramente el cadáver hasta el Escorial.

El consejo de Sanidad

Madrid 2, 10 n.

El consejo de Sanidad ha aprobado varias medidas contra la peste bubónica.

En el consejo ha prevalecido el criterio de la adopción de medidas restringentes.

Los acuerdos del consejo se traducirán por reales órdenes.

No se han designado los delegados que han de asistir á la conferencia sanitaria de Venecia.

Artículos necrológicos.—Firma

Madrid 2, 10-10 n.

La prensa toda publica extensos artículos necrológicos dedicados á la infanta.

En la intendencia de Palacio se ha colocado un álbum que se ha llenado inmediatamente de firmas de personas de todas las clases sociales.

El sustituto de Sagasta

Madrid 2, 10-20 n.

La Correspondencia de España cree que los exministros liberales habrán hablado de la hipotética eventualidad de tener que sustituir al señor Sagasta en la jefatura del partido, si se retira temporalmente de la política.

Añade el popular diario que nadie vacila en reconocer al Sr. Montero Rios como único sustituto.

Horroroso incendio

Madrid 2, 10 20 n.

Telegrafían de Málaga que ha ocurrido un horroroso incendio en una tienda de quincalla de la calle Granada de dicha capital.

El fuego ha destruido tres edificios,

Los vecinos de éstos han sido salvados á costa de grandes esfuerzos.

Ha resultado un herido.

Como presunto autor del siniestro ha sido paeso un industrial muy conocido en Málaga.

Nombres de los palaciegos

Madrid 2, 10-40 n.

Con el duque de Béjar han marchado á Sevilla los mayordomos Sres Monleón y Corral, el gentilhombre Sr. Cuenca y los monteros señores Corral y Villasante.

Nombramientos

Madrid 3, 1 madrugada. (Urgente.)

Mañana se firmará el nombramiento del general Correa para jefe del cuarto militar del Rey.

El del general Ablanedo para gobernador militar de la Coruña.

El del Sr. Arcos Quijada para el mando de la división de León.

La combinación militar á que dará lugar el nombramiento del general Correa será la misma que ya tengo telegrafiada, pero no se firmará mañana.

Los honores.—Visita á Cánovas.—Otra visita

Madrid 3, 1-20 m.

Los honores que se harán á la infanta serán de capitán general, disparándose cuatro cañonazos al saberse la noticia de la llegada del cadáver, despues, uno cada cuarto de hora y diez y ocho al enterrarla.

El marqués de Apezteguía ha visitado en la Huerta al Sr. Cánovas, conferenciando ambos largo rato sobre las reformas.

El ministro de la Guerra ha devuelto la visita al marqués de Apezteguía.

De Cuba

Madrid 3, 1-30 m. (Urgente).

En Blanquizar, según afirma un despacho de la Habana, han batido nuestras tropas á los rebeldes, haciéndoles muchas bajas.

Entre los nuestros hubo diez heridos.

En Tumbadero (Habana) mataron nuestras tropas al cabecilla Gerardo Fernandez y á dos rebeldes más.

En la provincia de Pinar del Rio hicimos doce muertos y tuvimos cuatro heridos.

En Matanzas, matamos dos rebeldes.

Blanco y Castellano

Madrid 3, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El general Blanco ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Ultramar, á quien explicó las causas de la insurrección filipina.

Dijo Blanco que la escasa fuerza de que disponía le impidió dominarla en un principio.

Explicó las medidas que adoptó, justificando su gestión como jefe superior del archipiélago.

Los republicanos

Madrid 3, 2 madrugada. (Urgente.)

Me consta que estando anoche reunida la junta central de la unión republicana en la casa del doctor Ezquerdo, presentóse una comisión que presidía el Sr. Catalina, anunciando que iba en nombre del pueblo republicano para obtener una explicación de la junta central.

Esta acogió á los comisionados con benevolencia, aun despues de saber que la actitud de aquéllos era de exigencias.

Parece que hubo miembro de la junta que sufrió un síncope.

A Venecia

Madrid 3, 2-20 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de Sanidad ha designado á los doctores Calvo Martin y Sañudo para que asistan á la conferencia sanitaria internacional que ha de celebrarse en Venecia.

Aquéllos marcharán en breve.

EN LA CUARTA PLANA:

Las reformas.—Ingresos de la Hacienda.—Noticias generales.—¡Costumbres cultas!

Las reformas

Lo que se dice que son

Seguimos ignorando en qué consisten, y te... lo se dice respecto á su carácter y ex... [illegible] de datos ciertos.

[illegible] en su edición de París, afirma que ... [illegible] las reformas se crea una asamblea llamada *Diputación única ó Consejo de administración*, que se compondrá de dos Cámaras, elegidas ambas por medio de un sufragio muy amplio. Este cuerpo tendrá completa y exclusivamente poderes para iniciar todas las leyes aduaneras y monetarias, de tal modo que ningun acuerdo de ésta índole podrá tratarse en Madrid sin estar previamente aprobado por la *Asamblea cubana*.

De acuerdo con lo anterior, la asamblea tendrá [illegible] poderes para presentar y aprobar [illegible] presupuestos de la isla, especialmente los [illegible] del ejército y la marina, tan pronto como se determinen las fuerzas de la isla; pero este presupuesto deberá tambien ser aprobado por las Córtes.

El gobernador general tendrá poderes para nombrar todos los funcionarios del gobierno cubano, excepto los administradores de las aduanas, los secretarios generales y gobernadores civiles, quienes serán elegidos por sufragio universal. El nombramiento del gobernador general deberá ser aprobado por la *Asamblea*.

«Estas medidas—añade el *Herald*—fueron sometidas por el Sr. Dupuy de Lome al ministro de Estado, Mr. Olney, en el mes de Diciembre último, y fueron muy de su agrado.

Yo no creo—añade el corresponsal—que los cubanos aceptarán estas reformas, á menos que los Estados Unidos no garanticen su exacto cumplimiento.

En los momentos actuales se está negociando un acuerdo en Washington, en virtud del cual la falta de cumplimiento por España á lo prometido á Cuba, se considerará como una falta á lo pactado con los Estados Unidos.

Estoy debidamente autorizado—concluye—para manifestar que los cubanos aceptarán las reformas sobre esta base.»

Protesta de los catalanes

El *Diario del Comercio*, de Barcelona, ha publicado la siguiente carta del presidente de la Liga de Productores de Cataluña, Sr. D. José Zulueta:

«En la junta general últimamente celebrada por el Fomento, se trabó reñidísima batalla que ganaron los políticos conservadores, despues de haber puesto en ello formal empeño.

¿A qué repetir nuestra protesta? Nos veríamos desautorizados por los que tienen confianza en el gobierno y se resignan de antemano al sacrificio. Pensamos, como siempre, que es una quijotada haber gastado tanto dinero, y lo que es más triste, haber derramado tanta sangre para conservar una *soberanía nominal* en la isla de Cuba, entregando su comercio á los Estados Unidos, que es lo único que éstos apetecen; pensamos, como siempre, inspirándonos en el ejemplo de las grandes naciones, que cualquiera que sea el régimen político que se adopte para gobernar las colonias, lo esencial es estrechar los vínculos comerciales, pues las colonias no se tienen, ciertamente, para explotarlas; tampoco para mandar soldados al sacrificio ni empleados en lucro, sino para dar natural expansión á la metrópoli y beneficiarse con el mútuo comercio; pensamos hoy, como siempre, que «sería torpeza insigne acarrearnos la animadversión de todos los partidos, ligando nuestra suerte á la de uno solo.» Y hemos de juzgarlos á todos, no por sus promesas, sino por sus actos.

Tenemos conciencia clara de la enormidad del sacrificio que se exige para alcanzar la paz; vislumbramos la situación que será consecuencia de la misma en tales condiciones lograda: no nos faltan alientos para emprender nuevas y más sostenidas campañas; pero mientras el país calle, mientras la masa de productores espere, confiada ó temerosa, nada tenemos que decir, pues que todo lo tenemos dicho.

Con este motivo se repite de Vd. afectísimo,

JOSÉ ZULUETA.

Barcelona 29 Enero 1897.»

Ingresos de la Hacienda

Durante el primer semestre de 1896-97 han ingresado por rentas públicas 442 297 478 pesetas, es decir, 57 644 347 63 más que la mitad de lo previsto en el presupuesto, que se fijó en 769 286 271.

Se han pagado 365 428 653 pesetas, es decir, 15 278 651 menos que lo calculado, que fué de 761 414 608, cuya mitad es 380 707 304.

Aunque estos datos no pueden servir de base para una liquidación exacta porque hay cobros y pagos pendientes, permiten esperar que habrá un sobrante de recursos con el cual se podrán cubrir en gran parte los intereses de los 400 millones de pesetas del empréstito sobre aduanas.

Si se comparan los resultados de 1896-97 con los de años anteriores, aparece que se recaudaron de menos en el mismo periodo de tiempo 26 126.392 pesetas en 1895 96, 38 647 440 en 1894 95, 48.992 251 en 1893 94 y 62 008 659 en 1892-93. El crecimiento es, por consiguiente, constantemente progresivo.

Noticias generales

Galicia ha conseguido de las autoridades de Cuba que los heridos y enfermos naturales de aquellas provincias desembarquen en el puerto de la Coruña.

—Ha sido nombrado por el reverendo obispo de Orense presidente de la peregrinación orensana al santuario de Lourdes, el canónigo magistral doctor Carrascal Hernandez.

—Ha fallecido en Madrid el portero del Senado D. Ricardo Tordecillas, ordenanza del marqués del Duero en Monte Muro.

—Se hallan vacantes: Una plaza de sochantre en el obispado de Mondoñedo; dos de sochantre y salmista, en el de Canarias; una de organista, en el de Ciudad Rodrigo; una de beneficiado, en el de Guadix; una canongía, en la colegiata de Jerez de la Frontera, y otra en el obispado de Coria, todas las que se proveerán por oposición, en el plazo de 30 dias.

—En breve serán designados los nuevos prelados para las diócesis vacantes.

—En menos de tres años los moros de la kábila de Bocoya, famosos piratas vecinos de nuestra posesión de Alhucemas, han apresado unos veinte buques, de distintas nacionalidades, sin sufrir el menor castigo.

Esto es un baldón para Europa que lo consiente. Permitir piratas á las puertas mismas de Europa es una ignominia.

Y esos moros seguirán haciendo de las suyas, porque según decia en Málaga uno de la kábila de Frajana, hace tiempo, los de Bocoya son los moros más ladrones de todo Marruecos.

—El sultan y el gran visir Bahamed continúan en Marrakesh haciendo grandes preparativos para regresar á Fez.

Todo induce á creer que Muley Abd-el-Aziz estará en Fez en Julio ó Agosto próximos, y que en esa fecha le visitarán las embajadas europeas que hace [illegible] tiempo le anunciaron este propósito.

¡Costumbres cultas!

A consecuencia de una lucha á puñadas que tuvo efecto en el club atlético de Nueva York, establecido en Broadway, entre James Duffy y George Justice, el primero falleció en el hospital, á donde se le condujo.

La batalla tuvo efecto usando ambos contendientes los guantes que se emplean para evitar que la policía intervenga y haga cesar un combate que se efectúe sin ellos; pero la inutilidad de los mismos para amortiguar la fuerza de los golpes, se ha hecho manifiesta ahora de un modo patente.

Duffy pudo sostenerse frente á su adversario, aunque con desventaja, durante el combate.

Declarado vencido por el juez del campo, trató de retirarse del tablado, pero le faltaron las fuerzas y cayó desvanecido en brazos de los que le rodeaban; su desmayo se prolongó de modo que inspiró alarma á sus amigos, y conducido á un hospital, falleció en él sin haber salido del letargo en que estuvo sumido desde que lo llevaron allí.

Su muerte fué producida por repetidas hemorragias, que no pudo evitar la operación del trépano verificada al paciente.

Los médicos no están de acuerdo en si aquéllas fueron efecto de los repetidos golpes que le asestó su contrario, ó concusión del cráneo contra el suelo en alguna de las veces que fué derribado; pero de todos modos, cualquiera de esas dos causas reconoce por origen lo brutal de ese combate.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes. 6 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscricion se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 10

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO V.—NÚM. 1.401 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 4 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Servicio militar

Excepciones

El ministro de la Gobernación ha dictado una real órden de interés general, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los mozos declarados sorteables á los efectos de los artículos 2.º y 7.º del real decreto de 29 de Octubre último tienen por de pronto, y mientras no llega el justificante que acredite la existencia de su hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito, segun determinan dichos artículos, incluyéndoseles, sin embargo, oportunamente en el sorteo supletorio, al solo efecto de determinar su número para el caso en que la excepción, despues de llegar el justificante, fuere denegada. Si el fallo fuese favorable á la excepción, en vista de dicho justificante se determinará su situación de soldado condicional ó recluta en depósito como definitiva. El fallo definitivo de estas excepciones lo hará la comisión mixta en cuanto tenga á su disposición el justificante respectivo.

2.º Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio, aunque al fallar la excepción sin que constase aquel dato se les haya clasificado como soldados sorteables y mandado incluir en él.

3.º Cuando despues de otorgada una excepción por real órden se haya vuelto á fallar en sentido negativo por virtud de documentos que sin la debida referencia al caso anterior hayan producido la resolución nueva, se entenderá desde luego subsistente la que otorgó la excepción con vista de los documentos que la justificaban.

4.º En los casos en que á juicio de los interesados se haya prescindido, al resolver su excepción, de algun hecho de fuerza decisiva, pueden acudir con instancia á este ministerio en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta real órden en la *Gaceta de Madrid*, pidiendo la revisión del fallo y acompañando al documento ó documentos que justifiquen el hecho que ha de producir la excepción, ó refiriéndose á él si ya obra en el expediente. Podrán tambien hacer uso de este recurso los mozos que hayan sido declarados sorteables sin reserva alguna, á pesar de depender la prueba de su excepción solamente de la llegada del justificante de existencia en filas de algun hermano ó de algun reconocimiento facultativo, á fin de que pueda aclararse que solo se les ha declarado sorteables á los efectos del art. 7.º del real decreto de 29 de Octubre último.

No se dará curso á ninguna reclamación de esta clase cuando el fallo del ministerio haya sido confirmatorio del de la comisión provincial.

5.º Las comisiones mixtas procederán con toda actividad á reclamar los documentos y á practicar las diligencias por cuya omisión se haya dejado pendiente el fallo definitivo de alguna excepción, y dictará inmediatamente la resolución correspondiente, respecto de la cual se podrán entablar los recursos que la ley autoriza.

6.º Las comisiones mixtas formarán y remitirán inmediatamente á los jefes de las zonas una relación de todos los mozos comprendidos en la revisión practicada por este ministerio y no sorteados anteriormente, á fin de que lo sean ahora, cualquiera que sea la situación que se les haya declarado, para los efectos á que, respecto de cada uno, haya lugar, sin perjuicio de remitir despues relaciones independientes, conforme al art. 123 de la ley de 11 de Julio de 1885, reformada por el decreto-ley de 20 de Noviembre de 1888.

Una relación igual á la que remitan á la zona se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia para que los ayuntamientos respectivos cuiden de excluir del actual alistamiento á los mozos comprendidos en ella antes de cerrarlo definitivamente, conforme al art. 54 de la novísima ley, no obstante lo dispuesto en su disposición transitoria.»

La infanta María Luisa

De "corpore insepulto,,

La misa de *Requiem* celebrada esta mañana en la capilla del palacio de San Telmo ante el cadáver de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, resultó un acto solemnísimo y de un misticismo conmovedor.

Ofició de pontifical el Prelado de la diócesis, Sr. Spínola, asistido por el dean y los canónigos Sres. Alarcón, Ruiz y Vidal.

El señor obispo de Badajoz se hallaba en el presbiterio.

Los restos mortales de la infanta habían sido ya colocados en una caja y ésta hallábase cerrada.

Todas las autoridades civiles y militares, claustro universitario, magistrados de la Audiencia, alto personal de Hacienda, etc., concurrieron á la misa.

Desde muy temprano se había estado celebrando el santo sacrificio de la misa por el dean, varios canónigos y capellanes reales.

Para la de *Requiem* dispusiéronse cuatro filas paralelas de bancos, siendo estos ocupados por las personas invitadas, del modo siguiente:

En el céntrico, del lado de la Epístola, el Capitan general interino Sr. Delgado y Zuleta, al que seguian el conde de Figueró, Mr. Dupuy, jefe de la casa de la señora condesa de París, el general Mendicuti, Gobernador militar interino de esta plaza, el general Ramos Navarro, el conde de Peñaflor, comandante general de artillería de este segundo cuerpo de ejército, el general de marina Sr. Guzman y el intendente militar Sr. Merlo.

En la cabeza del inmediato banco, tambien del lado de la Epístola, se hallaba el Sr. Gisbert, presidente interino de esta Audiencia territorial, siguiéndole el fiscal de S. M. Sr. Guerrero de Miguel, los diputados y senadores señores D. Tomás Ibarra, Campos Palacios, Torres Cortina, Sanchez Dapls, Ibarra (D. Eduardo), Gonzalez Alvarez y el gentil hombre de Cámara D. Miguel de Velarde.

Las cabeceras de las otras ocupábanlas los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación Sr. D. Cárlos de la Lastra. Este tenía á su lado al Sr. Bermudez Reina, siguiendo los demás diputados provinciales por el órden siguiente: Sres. Vazquez, Carmona Santigosa, Pozo, Vidal, marqués de Esquivel y Ternero.

Seguian á éstos el interventor de Hacienda Sr. Alonso y Valverde, el administrador don Eduardo Perez Salcedo, el Sr. Panadero, secretario de la comisión de Evaluación, el interventor de la Aduana D. Angel Posadillo, el secretario de la Dirección de Sanidad y su hijo D. Luis Maestre y Rodriguez, auxiliar de la misma, el Sr. D. Manuel de Jesús Miguel, representando el Colegio de escribanos, y el delegado del segundo distrito D. Antonio Veger y Fablé.

Al señor barón de la Vega, que, como hemos dicho, ocupaba una cabecera, seguian el Alcalde presidente del Ayuntamiento, los tenientes Sres. Laraña, Serra, Mejías, Jimeno de Ramón, el concejal síndico Sr. Molero, el marqués de Campo-Ameno, D. Ramón de Manjarrés, y el Sr. Checa (D. Ricardo).

La familia real ocupaba la tribuna de la capilla, viéndose á la condesa de París de rodillas durante todo el tiempo que duró la misa.

No se permitió la entrada al público.

La servidumbre de palacio, alta y baja, asistió casi toda al oficio divino, como así el acompañamiento de S. M. F. la reina de Portugal.

Llegada del representante de la reina

Según se había anunciado, en el tren correo de hoy ha llegado el representante de S. M., Exemo. señor duque de Bejar.

Desde mucho antes de la llegada del tren hallábanse en la estación los señores siguientes:

Mayordomo de semana, señor conde de Gomara, en representación de SS. AA.

Gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, Excmo. é Ilmo. señor conde de Casa-Galindo.

Grande de España, Excmo. Sr. marqués de Mancera.

Alcaide de los reales alcázares, excelentísimo señor marqués de Irun.

Sres. Ibarra (D. Eduardo y D. Tomás), presidente de la Diputación provincial, Sr. Lastra; Alcalde, Sr. R. de Rivas; secretario del Gobierno civil, Sr. Aspiazu, en representación del Gobernador; vice cónsul de Portugal, señor Noel, y otras distinguidas personas.

Tambien estaba el inspector de vigilancia señor Montero.

Del palacio de San Telmo enviaron dos *landeaux* enlutados.

A las tres y cinco minutos entró el tren en la estación.

El duque de Bejar ocupaba una berlina-cama tocador; y en los departamentos inmediatos venían los demás personajes palatinos que le acompañan.

Bajó del coche el representante de la reina regente, y fué saludado por las citadas personas, que le ofrecieron sus respetos.

Seguidamente subió el duque de Béjar á uno de los carruajes de palacio en unión de los señores conde de Gómara, Corral y Monleón.

Subieron los demás personajes á otros coches y se emprendió la marcha hacia el hotel de Madrid.

Los que han venido

Las personas llegadas son las siguientes:

Representante de S. M. la reina regente, señor duque de Béjar.

Mayordomos de semana D. Marcelo Corral y Usera y D. Francisco Monleón y Torres.

Gentileshombres de casa y boca D. Ramón Fort y D. Cárlos Cuenca y Velasco.

Monteros de Espinosa, Sres. Corral (D. Juan) y Santayana.

El duque de Béjar

El ilustre prócer que en las fúnebres ceremonias de estos días lleva la más alta representación española es una de las figuras salientes de la aristocracia castellana.

D. Luis Roca de Togores, hijo del primer marqués de Molins, llevó primeramente el título de conde de Luna y despues el de marqués de Asprillas.

Casó con la Excma. Sra. D.ª María del Rosario Tellez Girón y Fernandez de Velasco, duquesa de Béjar, marquesa de Gibraleón y condesa de Melgar y de la Oliva.

Es el actual duque de Béjar senador vitalicio y en política figura en el partido conservador.

Los Monteros de Espinosa

Como se ha dicho, entre el personal venido de la real casa figuran dos Monteros de Espinosa ó de Cámara.

Constituye dicho cuerpo una guardia de criados distinguidos de la casa real de Castilla cuyo oficio es velar durante la noche en la pieza inmediata á la cámara donde duermen el rey y la reina para guardar sus augustas personas, desde que se acuestan hasta la mañana.

Constitúyese el cuerpo de hidalgos y naturales ú originarios de la villa de Espinosa que les dió nombre.

Fué instituida esta guardia por el conde de Castilla Sancho Fernandez, que tratando de premiar á un escudero que le había descubierto una traición le dió heredamiento en Espinosa, y á sus descendientes el título y empleo de guardias de noche y día.

Desde el reinado de Felipe I hacen servicio únicamente de noche.

Además guardan los cadáveres de las personas reales todo el tiempo que están de cuerpo presente y desempeñan papel muy importante en estas fúnebres ceremonias.

Su misión cesa al quedar el cadáver en el panteón de El Escorial.

Constituyen el cuerpo 12 individuos.

En el Hotel de Madrid

Los ilustres viajeros han sido hospedados por el director del Gran Hotel de Madrid, en el espacioso departamento del piso principal, número 30, donde existe el notable artesonado del siglo XIV.

Despues de cambiar el traje de viaje por el de etiqueta ó luto, marcharon á palacio los enviados de S. M. la reina regente.

El inspector del distrito, Sr. Montero, personóse en el hotel para ponerse á las órdenes del señor duque de Bejar.

En la puerta principal ha quedado una pareja del cuerpo de vigilancia, por disposición del señor Leguina.

Inscripción en el registro

La inscripción provisional de la defunción de la augusta señora se ha hecho en el registro civil esta tarde á las cuatro con las formalidades de rúbrica.

El juez municipal del distrito del Salvador, Sr. Tobía y Buiza, ha extendido la certificación, presenciándola como testigo el Gobernador Sr. Leguina.

Ha extrañado á algunas personas que la certificación no la haya firmado, como antes lo hacía, el ministro de Gracia y Justicia ó ante el presidente de la Audiencia por delegación, pero desde la publicación de la ley orgánica del poder judicial se hace la inscripción ante el juez municipal del distrito correspondiente.

El testamento

Lo ha abierto el notario D. Ildefonso Calderón, acompañado del secretario Sr. Ferrér y ante el juez decano Sr. Lezameta y las personas de la familia real.

Como además del testamento que obraba en poder del Sr. Calderón existía otro ológrafo, ha comenzado esta tarde la instrucción del expediente que en estos casos previene la ley.

A las seis de la tarde continuaba el Sr. Calderón haciendo las diligencias necesarias.

Los personajes palatinos

A las cuatro y media de la tarde han penetrado en el palacio de San Telmo los personajes enviados por la reina para hacerse cargo del cadáver de la infanta.

Hicieron su entrada por la puerta de carruajes. Numeroso gentío se agolpó en aquel paraje para hacerlos objeto de su curiosidad.

Oraron ante el cadáver de la infanta y pasaron á las habitaciones de la familia real, conviniendo la forma en que han de cumplir su triste deber.

Vigilia

A las cinco de la tarde se ha cantado vigilia en la capilla de palacio.

Tomaron parte en el acto religioso dos sochantres y el coro de la Catedral y una nutrida orquesta.

El Arzobispo ha asistido á la ceremonia acompañado de sus familiares. El público era muy escaso por no permitirse la entrada sino á contadas personas.

Observamos que una señora de edad, vestida de luto, al tiempo de contemplar el cadáver de S. A. vertía abundantes lágrimas.

Rezó algunos minutos y salió de la capilla sumamente conmovida.

A media asta

En el palacio de San Telmo, en la real Maestranza, en el Alcázar, en el Ayuntamiento y en otros varios edificios públicos ha permanecido hoy la bandera nacional izada á media asta.

Los barcos surtos en nuestro puerto tambien han tenido izadas sus banderas en señal de duelo.

La fábrica de tabacos ha mantenido hoy la bandera del edificio á media asta, y la puerta principal entornada, en señal de duelo por la muerte de S. A. R.

Parte oficial

La *Gaceta*, llegada hoy á Sevilla, publica la siguiente comunicación:

«El jefe superior de Palacio me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El jefe de la casa de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, en telegrama de las 11 horas y 55 minutos noche, con profundo sentimiento me participa haber fallecido S. A. R. la infanta á las once menos veinte minutos de la noche.

De órden de S. M. le comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 1.º de Febrero de 1897.—El duque de Medina Sidonia.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

La traslación del cadáver

Como hemos dicho, el cadáver será conducido á la estación de la plaza de Armas donde se depositará en un vagón preparado para tal objeto.

En el tren especial irá una comisión de la Diputación provincial presidida por D. Cárlos de la Lastra, que acompañará el cadáver hasta Peñaflor ó tal vez hasta Palma del Río, límite de la provincia de Córdoba.

El fúnebre convoy partirá á las cinco de la tarde de mañana.

S. M. F. saldrá para Lisboa á las siete de la tarde.

Las invitaciones

Las que se han circulado para el acto de mañana dicen así:

«Real palacio de San Telmo. Sevilla.—Con el triste motivo del fallecimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, tengo el honor de invitar á usted al trasporte del cadáver desde este real palacio á la estación de Córdoba, mañana jueves á las tres de la tarde.

Dios guarde á usted muchos años. Sevilla 3 de Febrero de 1897.—El jefe de la casa de su alteza real, *Luis Lerdo de Tejada*.»

Las coronas

Son muchas las que hay preparadas y seguramente serán muchísimas más las que figuren en el entierro de S. A.

Hasta ahora sabemos de las siguientes:

Dos magníficas, de flores naturales, rosas de té y violetas.

Una dice: «A notre chère grand Mere, Amelie, Philippe, Helene, Isabelle, Louisse, Ferdinand.»

En las cintas de la otra se lee: «Souvenir Respectueux de la Maison de la Contesse de París: Randan Villamanrique.»

Otra con la siguiente inscripción: «A nuestra querida madre, Antonio-Isabel.»

Del Sr. Lerdo, con la inscripción «Luis Lerdo de Tejada, jefe de su real casa.»

De la señora de Adaro. Dice: «Julia Adaro.—Cariño y gratitud.»

Una magnífica, de porcelana, imitando rosas de todas clases. Dice en la dedicatoria: «Expresión de pena del Colegio de Abogados de Sevilla.»

Otra del Círculo Liberal conservador.

Otra del Colegio de Escribanos.

Las restantes llevan las siguientes dedicatorias:

«Delegado, jefes y demás personal de Hacienda.»

«1856-1897. Reconocimiento». Es de D. Estanislao Espejo.

«A su querida señora, la servidumbre de San Telmo.»

El luto de córte

Según las prácticas vigentes en la córte de España, le corresponde guardar luto durante seis semanas, por ser S. A. tia segunda del soberano.

LA PESTE EN BOMBAY

Conducción de cadáveres á la Torre del Silencio

La Torre del Silencio llaman los parsis la construcción en forma de torre achatada, en cuya terraza exponen los cadáveres de sus hermanos de religión para que los devoren los buitres y los cuervos.

Actualmente, en Bombay, esas aves de rapiña no quieren comer los cadáveres de los apestados, advertidas sin duda por su instinto.

De acuerdo con ello la cancillería del ministerio de Estado publica en la *Gaceta* la siguiente comunicación:

«Con motivo del fallecimiento de su alteza real la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, tia segunda de su majestad el rey (q. D. g.), su magestad la reina regente ha tenido á bien disponer que la córte vista de luto durante seis semanas, tres de riguroso y tres de alivio, debiendo empezar desde hoy.»

Los alfileres y los mitones de S. A.

Nuestros lectores, ávidos de noticias que versen sobre lo que hoy es tema de todas las conversaciones en Sevilla, la caridad de S. A., no nos tacharán de indiscretos si revelamos algunos detalles de la vida particular de la virtuosa princesa tan llorada en estos momentos.

Sería muy larga la lista de los donativos que con carácter permanente hacía la infanta á primeros de mes. Establecimientos de beneficencia, colegios, conventos, pobres vergonzantes, mil verdaderos necesitados figuraban en aquella nómina de la caridad, pagada religiosa y puntualmente por la administración general de la casa, dirigida hace tiempo por un perfecto caballero, por un hombre honrado y muy leal: el pundonoroso teniente coronel de caballería D. Luis Lerdo de Tejada.

Pues además de estas limosnas de carácter permanente, Sevilla probablemente no sabrá, porque S. A. socorría á los pobres en secreto, que todos los meses, el día 1.º, recibía la augusta dama *dos mil duros* para alfileres; es decir, para sus pequeños gastos, para las limosnas del momento, que no figuraban en la consignación fija. Y tampoco se sabrá que la infanta se quedaba sin fondos para alfileres hácia el 15 ó el 20 de mes, porque todo lo había repartido entre los pobres.

¡Hermoso contraste! La hija y la madre de reyes, la princesa millonaria necesitaba pedir más dinero en los últimos días del mes para alfileres, cuando no había gastado un solo céntimo en su persona, y cuando por toda gala la habrán visto tantas veces los sevillanos vistiendo un modestísimo traje de merino negro y abrigando aquellas manos, abiertas siempre para socorrer á los menesterosos, con unos mitones deslucidos.

—Señora—cuentan que le solía decir una persona de su casa que al mismo tiempo que la respetaba profundamente ha demostrado antes y en estos tristes días que la quería con leal afecto:—esos mitones están rotos.

—Déjalos—contestaba la virtuosa princesa—que nadie se fijará en ellos.

Noticias locales

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer periodo voluntario.

Pueblos: Utrera y Molares, días 2 al 6, mes, Febrero, cobrador, D. Teodoro Bejar. Lebrija: 2 al 6, idem D. Santiago Bejar. Los Palacios: 8 al 11, idem D. Teodoro Bejar. Las Cabezas: 9 al 11, idem D. Santiago Bejar. Cazalla de la Sierra: 1 al 4, idem D. Zacarías Perez. Guadalcanal: 5 al 8, idem el mismo. Constantina: 10 al 13, idem el mismo. Alanís: 17 al 19, idem el mismo. San Nicolás, 20 y 21, idem el mismo. Navas de la Concepción: 22 al 24, idem el mismo. El Pedroso: 26 al 28, idem el mismo. Real de la Jara: 3 y 4, idem D. Antonio Cardiel. Almaden: 8 al 10, el mismo. Castilblanco: 1 al 3, idem D. José María Pacheco. Brenes: 4 al 5, idem el mismo. Burguillos: 7 y 8, idem el mismo. Rinconada: 9 y 10, idem el mismo. Alcalá del Río: 11 al 13 idem el mismo. Gerena: 15 y 16, idem el mismo. Guillena: 17 y 18, idem el mismo. Santiponce: 20 y 21, idem el mismo. Algaba: 22 al 24, idem el mismo. Palomares: 25 y 26, idem el mismo. Tomares: 27 y 28, idem el mismo. Garrobo: 21 y 22, idem D. Ramón Amodeo. Bollullos de la Mitación: 3 al 5, idem D. Manuel García Rodriguez. Valencina: 6 al 8, idem el mismo. Mairena del Aljarafe: 10 y 11, idem el mismo. Almensilla: 12 y 13, el mismo. Castilleja de Guzman: 16 y 17, idem el mismo. Castilleja de la Cuesta: 18 y 19, idem el mismo. Camas: 20 y 21, idem el mismo. Bormujos: 23 y 24, idem el mismo. Gines: 25 y 26, idem el mismo.

Por su cupo de consumos ha ingresado hoy en el Tesoro el ayuntamiento de Marchena, 2.400 pesetas.

Por igual concepto ha ingresado el de Constantina, 561'17.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 159.940 pesetas y 37 céntimos para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La alcaldía de Gelves ha remitido á la administración de Hacienda el acta de constitución de la junta pericial repartidora.

Los ayuntamientos de Puebla de los Infantes, El Rubio, Puebla de Cazalla y Puebla junto á Coria, han remitido á la administración de Hacienda las propuestas [illegible] ternas para la constitución de juntas periciales.

Mañana á la [illegible] se reunirá la comisión mixta de reclutamiento, para tratar de asuntos relacionados con las quintas.

El delegado de Hacienda ha ordenado á la administración se entreguen al jefe de los trabajos catastrales las cartillas evaluatorias y amillaramientos de los pueblos de esta provincia.

En el cuartel de San Pablo se ha visto hoy en consejo de guerra ordinario la causa instruida contra el guardia Gerónimo Lopez Muñoz por el delito de desobediencia al cabo de su puesto. El acto fué presidido por el teniente coronel D. Pohón Zulata.

Anteayer falleció en Rota el padre del señor cura ecónomo de aquella feligresía, D. Tomás Ramos é Hidalgo. E. P. D.

Ha llegado á esta capital con objeto de formar parte de los tribunales de exámenes para cabos, el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de Cádiz D. José Gay.

La Guardia civil de puesto en Ecija ha capturado en la aldea de Cañada del Rosal á Juan Alfonso Aguila, José Fernandez Reina, José Ramal Palmero, Ginés Ejen Martinez, Antonio Gimenez Perez, Juan Gimenez Perez, José Benover Fernandez y Victoriano Fernandez Reina, que en la noche del 27 del pasado mes se presentaron en el molino de Vejer, propiedad de D. Juan Antonio Osuna, obligando al rabadan á matar dos ovejas, cuyas carnes se llevaron, así como el pan que habia en dicha finca.

Tambien han sido detenidos Francisco Deliz Redobladillo, José Rojas Rojas y Antonio Barrionuevo Giraldes, que en unión de varios de los expresados anteriormente, detuvieron el citado día 27 el carruaje de D. Francisco Martin Armesto y le obligaron á dar socorros, despues de robarle el pan que dicho señor llevaba.

Los detenidos, convictos y confesos, han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

En el camino de San Juan de Aznalfarache sufrió una caida de la caballería que montaba, el niño de cinco años Rafael Arcos Ramos, resultando con la fractura del muslo izquierdo. El lesionado fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, pasando despues al Hospital central.

La comisión provincial se reunirá mañana á las dos y media para aprobar los asuntos pendientes.

La comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 10 de Febrero, á las doce del dia, para la adquisición de los artículos siguientes:

Harina de primera: Blanca, inodora, seca y sin salvado alguno. Leña para hornos: De rama delgada y seca. Carbón de piedra: De Cardiff todo grueso y en buen estado de sequedad. Cebada: De primera del país, limpia, seca y bien granada. Paja para pienso: Toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño. Aceite de oliva: De segunda, claro y limpio. Petróleo: De primera, claro y limpio. Carbón vegetal: De encina, cribado, todo grueso, sin tizos y en perfecto estado de sequedad. Jabón duro: Blanco y seco de primera. Leña rajada: De olivo, roble ó encina.

La compañía de ferrocarriles anuncia que desde el 15 de este mes comenzará á regir la tarifa temporal T. C. número 1, de gran velocidad para el trasporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material, aprobada por real órden de 7 de Enero.

Para el lunes próximo se ha mandado convocar en el ayuntamiento á la junta de asociados para que evacue informe acerca del proyecto de ensanche de vias presentado por el Sr. Monasterio.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Aguas para tratar de varios asuntos pendientes.

El director de *La Unión Mercantil* de Málaga ha solicitado de esta Alcaldía un donativo con destino á adquirir las insignias de caballero de la cruz del Mérito militar con objeto de regalárselas al periodista malagueño que inició la idea de enviarle los aguinaldos en las pasadas Pascuas al ejército que pelea en Cuba.

La hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas ha contestado á la Alcaldía que hará estación en la próxima Semana Santa.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el dia de ayer fueron los de cinco hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

En el tren correo de mañana saldrá para Badajoz nuestro distinguido amigo el nuevo delegado de Hacienda de dicha provincia, señor Roselló, quien nos ruega participemos á sus numerosos amigos que por falta material de tiempo no puede despedirse de ellos.

En expedientes instruidos por esta delegación á virtud de hallarse en descubierto para con la Hacienda, dentro de la cuarta parte del cupo correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio de 1896 97, por el impuesto de consumos, esta delegación á propuesta de la tesorería ha dictado acuerdo declarando á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que á continuación se relacionan personalmente responsables con sus bienes particulares, de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho trimestre, concepto y ejercicio.

Ayuntamientos declarados responsables: Pedroso, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, La Roda, El Rubio, Salteras, Santiponce, Saucejo, Tomares, Valencina, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan y Villaverde.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial por matrícula y altas, así como la de carruajes de lujo y cánon por superficie de minas, correspondientes á esta capital, tendrá lugar á domicilio durante los dias 3 al 22 de Febrero próximo, por medio de los cobradores dependientes del recaudador de esta zona D. Joaquin Fernandez Ortiz.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha solicitado de la Alcaldía adquirir una parcela de terreno para ampliar la estación de la plaza de Armas.

Por el capellan del cementerio se participa á la Alcaldía que ha dado posesión al portero Simplicio Bazan.

D. Manuel Grosso ha solicitado de la Alcaldía adquirir el trozo de muralla lindante con la casa de su propiedad Julio César, núm. 14.

Ha solicitado ingreso en la guardia municipal Antonio Jimenez.

El Colegio Médico de Sevilla ha constituido su junta de gobierno en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Chiralt y Selma; vicepresidentes: primero, D. Cárlos Voisins; segundo, D. Gabriel Lupiañez; secretario de gobierno, D. Leopoldo Murga; secretario de actas, don José Perez; tesorero, D. Modesto Colorado; archivero-bibliotecario, D. Joaquin García Martín; vocales: primero, D. Ricardo Filpo; segundo, D. Antonio de Paz; tercero, D. Vicente Altolaguirre, y cuarto, D. Manuel Vazquez Andamoyo.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

DE 1886

AGREGACION DE CUPONES

Se suplica á los señores tenedores de los resguardos números 1 al 92 que se sirvan pasar de dos á cinco de la tarde, á recojer sus títulos, ya provistos de las correspondientes hojas de cupones.—J. M. DE ISARRA É HIJOS.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

D. E. P. A.

LA SEÑORA

Doña Josefa Vidal y Boniquet

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. José Ferrer y Poch

Falleció el día 12 de Enero de 1897

Todas las misas que se celebren el viernes 5 de Febrero en los altares de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión de la parroquia del Salvador, así como la de Requiem que será á las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Andrés Corsino, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Andrés, rito doble, color blanco.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las ocho menos cuarto, LA VERBENA DE LA PALOMA. Tiros con rifle por la Geraldine.—A las nueve y cuarto. CERTAMEN NACIONAL. Trapecio oscilante.—A las diez y media, CAMPANERO Y SACRISTAN. La Serpentina.

TEATRO DEL DUQUE.—No hay función.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 3 de Febrero de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnición, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	[illegible] á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 2 000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 48 1/4 á 52 1/4.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 609.

Han entrado hoy: 55.

Han salido: Para el consumo: 109.

De tránsito: 4.

Quedan para el inmediato día: 551.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.766 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'24.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 12 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 0 erales, 06 añojos, 2 terneras, 13 carneros, 00 machos, 14 ovejas, 03 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.393'924 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de Murcia

Lonja.—Patatas, á 11 y 12 céntimos kilo; Alcaciles, á 70; Habas, á 40; Tomates á 32; Limones, á 6; Moniatos, á 9; Pimientos gordos, á 44; Guisantes, á 80.

Aceites.—Precio dentro de puertas: clase superior, á 60 reales arroba; fuera, á 50 reales. Clase corriente, á 56 reales.

Cereales.—Trigo, 54,56 reales; Maiz, 35,38; Cebada extranjera, á 31,34 y del país, á 31'32; Habas, á 47.

Tribunales

Un homicidio

La sección primera y los jurados de Sevilla se han constituido para conocer de la causa que se instruyó en el juzgado de la Magdalena, por el delito de homicidio, contra Hipólito Guerrero Fernandez.

El hecho

El 21 de Diciembre de 1895, el ingeniero jefe de las minas de Villanueva, D. Pablo Planchart, y el hoy procesado Hipólito Guerrero, se encontraron cuando aquel se dirigía á su domicilio, y por resentimientos anteriores, el Hipólito le hizo dos disparos, causándole dos heridas en el muslo derecho y falleciendo el 12 de Marzo del año pasado.

El fiscal afirma en sus conclusiones escritas que el Guerrero dió un golpe con el bastón al D. Pablo é inmediatamente le hizo los disparos.

D. Blas Enrique Jimenez, acusador privado, sostiene que Hipólito Guerrero acechaba á don Pablo Planchart y que éste ni aun se dió cuenta de que le acometian.

D. Abel Infanzón, que defiende al acusado, contestando á aquellas calificaciones, dice que su defendido solo es autor del delito de lesiones graves, y que en su favor concurren las circunstancias atenuantes 3.ª y 7.ª del art. 9.º, á más de estar exento de responsabilidad criminal, con arreglo al caso 4.º del art. 8.º del Código penal.

El secretario da cuenta del hecho y lectura á la prueba documental.

Declara el procesado y comparecen los peritos médicos señores Roquero, Sanchez Pizjuan, Fernandez, Galocha, Osuna y León Escobar.

Fueron examinados por el presidente, fiscal, acusación privada y defensa del procesado, para que manifestaran categóricamente si el D. Pablo Planchart murió necesariamente á consecuencia de las heridas que le causó el procesado.

Contestaron afirmativamente.

En esta prueba se emplearon más de tres horas.

A las cuatro se comienza la prueba testifical, figurando en la lista 21 testigos citados.

Terminada la prueba, se suspende el juicio hasta mañana.

Lesiones mútuas

Ante la sección segunda se celebró juicio oral, con motivo de la causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Caro Eslava y Manuel Alvarez Lopez, por el delito de lesiones, que en riña se causaron ambos procesados.

El fiscal aprecia que en el hecho no concurrieron circunstancias modificativas, y pide que se imponga á cada uno de los acusados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los defensores, Sres. Bravo Ferrer y Jurado, piden la absolución de sus representados.

El presidente declara el juicio terminado para sentencia.

—

La misma sección segunda vió la causa por el delito de lesiones, contra Juan Antonio Sousa.

Despues de practicada la prueba modifica el abogado fiscal, Sr. Lopez, sus conclusiones, escritas en el sentido de que el procesado debe sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. Real, hace uso de la palabra y solicita que se imponga á su representado solo un mes y un día del expresado arresto.

Falsedad en un expediente de quintas

Ante la sección tercera comparece Francisco Sanchez Madrid, preso y procesado en causa por el delito de falsedad en un expediente de quintas, cometido antes del 20 de Abril de 1888, por cuya causa no interviene el Jurado en la vista de la misma.

El sumario se instruyó en el juzgado de la Magdalena de esta capital.

Se practica la prueba y el fiscal hace uso de la palabra, pidiendo que sea condenado el Sanchez Madrid en la pena de ocho años y un dia de presidio mayor y 500 pesetas de multa.

La defensa, á cargo de D. Cárlos Folache, solicitó la absolución.

—

La expresada sección tercera se constituyó para ver la causa procedente del juzgado del Salvador, por el delito de lesiones, contra Virginio Gallo Fuertes, Manuel Martos y Elisa Fernandez.

Al primero lo conceptúa el fiscal como autor del delito porque se le acusa y pide que se le condene á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor; y estimando que son encubridores los otros dos, pide que se les imponga la multa de 125 pesetas á cada uno.

Se constituye el tribunal y al declarar los procesados, niegan ser los autores del delito que se les imputa.

Se practica la prueba, y el abogado fiscal, D. Cipriano Lara, sostiene como definitivas sus conclusiones provisionales, interesando se impongan á los procesados las penas que para ellos tiene pedidas.

El letrado D. Ricardo Lopez, que defiende al Virginio, pide que se rebaje la pena, imponiéndosele solo la de un mes y un día.

D. Manuel Clavijo, que defiende al Martos y á la Elisa, sostiene que éstos no han cometido delito alguno y por tanto que deben ser absueltos libremente.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Medina-Sidonia á instancia de D. Francisco Lozano contra D. Andrés Fernandez Escobar sobre interdicto de retener.

Criminal. Sección segunda, Causa de juzgado de la Magdalena contra Manuel Gordillo, por lesiones.

Sección tercera. Jurado Causa del juzgado de Ecija, por homicidio, contra Cristóbal Ruiz y Ruiz.

Muerto por la locomotora

—

Esta mañana, á la siete y 45, la máquina número 102 de los andaluces, que hace maniobras entre las agujas números 10 y 11 de la estación de San Bernardo, arrolló á un hombre, causándole la muerte instantáneamente.

El muerto representa tener unos 40 años y su traje indica al trabajador del campo. En el lugar del suceso se personó el juez de instrucción del distrito del Salvador, acompañado del actuario.

Tambien asistió el inspector de vigilancia del distrito Sr. Cleman.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver, siendo éste conducido en una camilla al departamento anatómico.

El cadáver aun no ha sido indentificado.

Vestía el muerto sombrero ancho color café claro, blusa azul y pantalón azul con rayas blancas y zapatos blancos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

La peste bubónica.—Médicos sanitarios

París 3, 10 m.

Aumenta la peste bubónica en Bombay.

Se han contaminado las cárceles, algunos cuarteles y cuantos edificios albergan personal numeroso.

Se trata de crear un cordón sanitario para proteger á Calcuta.

A dos vapores que han llegado á Marsella procedentes de Bombay, se les ha impuesto cuarentena, á pesar de que la salud á bordo es excelente.

Han sido desinfectadas las mercancías, y los pasajeros sometidos á detenido reconocimiento médico.

Antes habian sufrido cuarentena en Suez.—*Rigalt*.

De viaje.—Castelar

París 3, 10-20 m.

Hoy marchará á Sevilla el duque de Chartres.

—*Le Temps* publica el texto de una *interview* celebrada por su corresponsal en Madrid con el Sr. Castelar.

Este ha hecho declaraciones políticas ya muy conocidas.—*Rigalt*.

La muerte de la infanta.—La reina Isabel.—La familia Orleans

París 3, 11 m.

En esta capital es muy sentida la muerte de la infanta doña María Luisa.

Un libro colocado en el palacio de Castilla se ha llenado de firmas inmediatamente.

El príncipe de Joinville ha dado personalmente el pésame á la reina Isabel.

Esta se encontraba retirada en sus habitaciones.

Muéstrase doña Isabel muy afectada.

Su primer deseo cuando recibió la noticia fué marchar á Sevilla, pero desistió del viaje.

Es posible que doña Isabel haga un viaje á España para orar en el Escorial ante el sepulcro de su augusta hermana.

La familia de Orleans se reunirá para recibir en duelo.—*Rigalt*.

España y los Estados Unidos

Madrid 3, 3 m.

Desde Washington telegrafian á *El Imparcial* participándole que el ministerio de Negocios ha dirigido al fiscal de Jacksonville instrucciones para que procese como pirata al vapor *Tres Amigos*.

Así se impedirá que conduzca á Cuba expediciones filibusteras.

Viajeros de Jamaica afirman que el 24 de Enero desembarcó en la costa de Santiago una expedición rebelde.

Un destacamento de tropas trató de impedirlo, pero cayó en una emboscada, retirándose con numerosas bajas.

La noticia no se ha creido por nadie.

El Senado de Washington ha aprobado una proposición de Mr. Lodge, en la que se invita al secretario de Estado, Mr. Olney á que suministre informes acerca de la acusación lanzada contra varios militares españoles, de quienes se supone que mataron en Sagua la Grande á un ciudadano americano.

Dicen de Lóndres que en la central telegráfica de Nevos se han recibido varios despachos en los que se dice que la prensa de Nueva York ha recibido y publicado á su vez otros, afirmando que sucesos ocurridos en Madrid han obligado al gobierno á declarar el estado de sitio en la capital de España.

Esto prueba la campaña de viles mentiras que contra España viene sosteniendo la prensa norteamericana.

La prensa

Madrid 3, 9 m.

"El Liberal"

Cree que atravesamos un periodo de espectación y pide al gobierno que se dé sin regatear á Cuba aquello que necesite y pueda darse aun haciendo sacrificios del amor propio, pues este modo de obrar tendrá su premio con la paz y con el honor quedado á salvo.

"El Nacional"

Sostiene que con la implantación de las reformas en Cuba se ganará el leal apoyo de parte de la población cubana y se restará á la insurrección parte de la savia de que se nutria.

Para el porvenir—añade *El Nacional*—tendremos algo más que la simpatía de Europa: tendremos el convencimiento de ésta de nuestro derecho á no consentir que Cuba deje de ser española.

"El Tiempo"

Ha oido decir que en una conferencia celebrada por el Sr. Cánovas con el general Lopez Dominguez se ha ofrecido á éste el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo estuvo anoche en la Huerta celebrando una conferencia con el Sr. Cánovas con quien se mostró conforme respecto de las reformas.

El Sr. Romero pidió la actitud que se le atribuye respecto á la conveniencia de la crisis y de darle en ella representación.

"El Imparcial"

Comentando una circular inserta en la *Gaceta* encaminada á evitar abusos en las quintas, dice que quienes anulen las disposiciones de la ley con influencias son más criminales que cuantos pueblan los presidios de Ceuta y Melilla.

"El País"

Brinda al grupo y organismos republicanos sus columnas para publicar cuantas manifestaciones deseen, y dice:

«Sea el 1.º de Febrero un plebiscito que nos permita conocer la voluntad del pueblo republicano.»

Espera que la conmemoración del 11 de Febrero no será este año un acto banal, una fiesta del estómago.

Se felicita de la actividad que se despliega por los elementos de la Unión republicana, y dice que es vida ese movimiento.

Nadie pide ni ofrece, ni se necesitan abdicaciones de ideas ni de procedimientos.

"El Globo"

Dice que sigo deben importar los generales Martinez Campos y Blanco, cuando inspiran tantos comentarios.

En la masa general se percibe la aspiración de mantener los prestigios cuya muerte redundaría en perjuicio del país.

Explosión de una caldera.—Desgracias

Barcelona 3, 9 m.

A las siete de esta mañana ha estallado una caldera en la fábrica de perfumería de Font y compañía, establecida en la calle del Sepulcro.

La explosión causó la muerte de tres obreros é hirió á otras.

Aun no habian entrado más operarios.

Si el siniestro hubiese ocurrido un cuarto de hora despues, la catástrofe hubiera sido inmensa: pues la explosión ha derribado gran parte de los talleres, causando destrozos muy considerables en toda la fábrica.

El cadáver del maquinista ha sido encontrado destrozado sobre un terradillo, en donde lo arrojó la fuerza de la explosión.

Esta produjo gran espanto en la vecindad.

Al lugar del suceso ha acudido inmensa muchedumbre, entre la están todos los trabajadores de la fábrica lamentándose del suceso y de las funestas consecuencias que para ellos pueda tener por la paralización de los trabajos.—MENCHETA.

Tratado de arbitraje.—Toma de posesión

Madrid 3, 10 m.

Participan de Washington que se ha firmado el tratado de arbitraje relativo á la frontera entre la Guyana inglesa y Venezuela.

—Dicen de la Coruña que ha tomado posesión del mando de aquel cuerpo de ejército el general Gamarra.

Algo de Cuba

Madrid 3, 10-20 m.

Telegrafian de la Habana que han llegado á aquella capital los generales Inclán y Bazán.

No hay noticia importante de las operaciones.

Han ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

Disgusto arreglado

Madrid 3, 10-30 m.

Participan de Viena que han regresado allí los príncipes Felipe y Luisa de Coburgo, reanudando su vida habitual.

La princesa había abandonado el palacio de Coburgo á consecuencia de una violentísima escena de celos que tuvo con su marido.

La princesa presentóse en casa de la princesa de Turín, hermana del emperador.

Este ordenó que el príncipe buscara á su esposa y se reconciliara con ella, terminando el escándalo que prepararon los maldicientes.

Suicidios.—Agresión en un penal. Sanatorio nuevo.—Presidiario preso

Madrid 3, 10 45 m.

En Tarragona se ha suicidado un joven llamado D. José Mercadis, que se encontraba de visita en casa de unos amigos.

En Linares (Jaen) el sargento de la Guardia civil D. Francisco Barajas se ha suicidado disparándose un tiro en la sien.

En el correccional de Cáceres se han agredido mútuamente varios presos, resultando uno muerto de una puñalada.

En la Coruña se ha inaugurado el Sanatorio de la Cruz Roja.

Ha sido capturado entre Vilches y Santa Elena (Jaen) un licenciado de presidio que venía siendo el terror de aquella comarca.

El incendio de Málaga

Madrid 3, 11 m.

Dicen de Málaga que se ha reproducido el incendio ocurrido en un almacen de quincalla de la calle Granada.

Todo el edificio fué pasto de las llamas.

Ha sido preso el dueño de la tienda á quien se cree autor del siniestro.

Segun parece, la tienda fué rociada con petróleo.

Las pérdidas son inmensas.

El edificio y las existencias estaban asegurados en varias compañías.

Excursión de caza

Madrid 3, 11-20 m.

Ha salido para sus posesiones de Puente Genil (Córdoba) la señora duquesa de Denia.

Durante la estancia de ésta en Puente Genil se organizarán varias cacerías á las que asistirán los Sres. Villaverde, duque de la Seo de Urgel, director de *La Epoca*, marqués de Santa María, Silvela, Cavestany y otros.

Contra los deportados

Madrid 3, 11-30 m.

Al ser conducidos á la cárcel modelo 37 deportados cubanos, unas 3 000 personas le siguieron produciendo una gritería espantosa.

La fuerza pública tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

Censúrase á las autoridades que dispusieron la traslación de los deportados en plena tarde.

Más de una explosión

Barcelona 3, 11-30 m.

El maquinista muerto en la catástrofe de la calle del Sepulcro se llamaba Luis Rafoles y tenía 60 años de edad.

La fuerza de la explosión le arrojó á la altura de un tercer piso, quedando colgado de unos garfios de hierro de un tejado inmediato, desangrándose completamente y presentando un cuadro horroroso.

Los otros dos muertos son Jaime Esparbe y José Aces, de 12 y 11 años respectivamente.

Murieron estrellado contra la pared.

Lorenzo Acesat, de 14 años de edad, resultó gravemente herido.

Las casas inmediatas á la perfumería han sufrido grandes desperfectos.

Algunos trozos de la caldera llegaron á la altura de un tercer piso, y al caer atravesaron los techos de una casa vecina, ocasionando enormes destrozos.—MENCHETA.

Necrología

Madrid 3, 12 t.

Los periódicos publican artículos necrológicos de D. Juan Chinchilla, hermano del general del mismo apellido.

El Imparcial, especialmente, recuerda que era el finado entusiasta defensor de las ideas liberales, hombre de convicciones profundas, de enérgica voluntad y de carácter integérrimo y con él desaparece la vida del hombre que prestó en interés nacional el holocausto de su vida, generosamente sacrificada en bien de los demás.

La esposa de Sagasta.—Muerte y pésame

Madrid 3, 3 30 t. (Urgente.)

A las doce y media de esta tarde ha fallecido la esposa del Sr. Sagasta.

La familia no recibe á nadie.

La reina ha enviado al duque de Medina Sidonia á dar el pésame á Sagasta.

Llénanse de firmas las listas colocadas en la casa mortuoria.

Firma de Guerra

Madrid 3, 3-45 t. (Urgente.)

La reina ha firmado, además de los decretos de Guerra ya telegrafiados, uno concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier Hernandez Colón y otro concediendo la cruz roja del Mérito militar al brigadier Montaner.

Más pésames á Sagasta.—El entierro de su esposa

Madrid 3, 4 t. (Urgente.)

En la casa del Sr. Sagasta se reciben infinidad de tarjetas de pésame.

La familia ha recibido solamente al marqués de la Vega de Armijo, duque de Medina-Sidonia, Nuñez de Arce y otros intimos de la casa.

Mañana, á las tres de la tarde, se celebrará el entierro.

Este promete ser una numerosa manifestación de duelo.

Simpatías á España.—Una conferencia

Madrid 3, 4-20 t. (Urgente.)

La prensa de Paris acentúa sus simpatias hacia España.

Les Debats indica al general Lopez Dominguez para gobernador general de Cuba, con la misión de implantar las reformas.

Los cambistas cubanos

Madrid 3, 4-40 t. (Urgente.)

En una reunión celebrada en la Habana por los agentes de cambio, y en vista de las amenazas del intendente general, se acordó acudir al general Weyler, exponiendo las causas de la depreciación de los billetes.

El capital que poseen los cambistas no les basta para atender á las operaciones que representan los billetes.

En el caso de que se les crea perturbadores, los cambistas cerrarán sus establecimientos.

Otro entierro.—Visitas

Madrid 3, 5-20 t. (Urgente.)

El entierro del hermano del general Chinchilla ha estado muy concurrido.

El féretro ha sido conducido en la carroza del Senado.

En el cortejo fúnebre figuraban muchos politicos de significación y buen número de militares.

La casa del Sr. Sagasta continúa siendo muy visitada.

Siguen los preparativos para el entierro.

Conferencias.—Las reformas.

Madrid 3, 5-30 t. (Urgente).

El Sr. Cánovas ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Labra, acerca de las reformas.

Despues conferenció el jefe del gobierno con el ministro de Ultramar, ultimando las reformas y compulsando varios documentos.

Las reformas son las expuestas en 1895 en el último mensaje de la Corona.

Consejo de ministros

Madrid 3, 5 55 t. (Urgente.)

Se está celebrando el Consejo de ministros.

El general Azcárraga lleva al Consejo el expediente de indulto de un reo de Cuba.

El ministro de Gracia y Justicia otro indulto para un reo sentenciado por la Audiencia de Cáceres.

Ambos están condenados á la pena de muerte.

El ministro de Hacienda propondrá á la aprobación de sus compañeros un crédito de 250 000 pesetas destinado á aumentar la explotación de las minas de Almadén.

El asunto principal del Consejo serán las reformas de Cuba.

Nombramientos aplazados

Madrid 3, 6 t. (Urgente.)

Los nombramientos de obispos para ocupar las sedes vacantes se han aplazados por haber alegado el Nuncio de Su Santidad que lleva muy poco tiempo en España y necesita orientarse.

Más de entierros

Madrid 3, 6-20 t (Urgente.)

Por la casa del Sr. Sagasta desfilan todos los personajes importantes de la politica y muchos generales.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo han dejado sus tarjetas.

La infanta Isabel ha enviado al marqués de Nájera á dar el pésame á Sagasta.

El cadáver de la esposa de éste será enterrado en el cementerio de San Lorenzo.

El Circulo Liberal dedica á la finada una hermosa corona.

El Sr. Montero Rios ha subido á ver á Sagasta.

El general Blanco ha dejado tarjeta.

El entierro del Sr. Chinchilla ha sido presidido por los generales marqués de Estella y Lopez Dominguez y el Sr. Gasset.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior.	66 05
4 por 100 fin de mes.	66 05
4 por 100 exterior.	78'95
4 por 100 amortizable.	77'70
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886).	96'00
Cubas (5 por 100).	82'05
Banco de España	384'00
Tabacaleras	212 00
Cambios Paris.	24'30
Cambios Lóndres.	31'32
Paris exterior español.	64'31

EN LA CUARTA PLANA:

El Samaritano del Evangelio.—Barco porta-cabos de salvamentos. — Yankées hambrientos.—Noticias generales.— Sección amena.

Edición de hoy 4

Huracan en Tarragona

Nos escribe nuestro corresponsal en Tarragona con fecha 2 del corriente:

«El fuerte viento N. O. que desde algunos dias reina en esta capital, tomó tal incremento el domingo último, que especialmente en las primeras horas de la tarde era materialmente imposible dar un paso por nuestras calles Nubes inmensas de polvo se sucedian sin interrupción arrancando á su paso chimeneas, persianas, claraboyas y cristales que caian con estrépito en la via pública. Era un verdadero huracan.

El tren 701, expreso de Valencia, salió de la estación de Atmetlla á la hora reglamentaria, pero á las ocho de la noche todavía no habia llegado á la estación más próxima, Hospitalet.

En vista del retraso, salió el tren para Barcelona sin aguardar el enlace con el expreso valenciano.

Estábase ya preparando un tren de socorro, cuando se recibió el aviso de haber salido de Cambrils el 701.

Cuentan los viajeros que fué detenido el tren por los obstáculos amontonados sobre la vía; postes, alambres del telégrafo y del teléfono derribados por el huracan formaban inextricables barreras, que retardaban á cada momento el avance del convoy, que empleó cerca de cuatro horas en un recorrido de 14 kilómetros

A cada nuevo obstáculo los empleados del tren tenian que cortar alambres y arrastrar postes hasta dejar la via libre.

El huracan, entre tanto, batía contra el tren con furia tal, que se llevó la techumbre de dos coches y arrancó de cuajo cuatro faroles.

Los viajeros presenciaban con creciente terror las devastaciones del huracan, que llegaban á imprimir oscilaciones raras al pesado convoy.

Todos se hicieron elogios de la serenidad, energía y destreza con que el personal de la compañía vencia los obstáculos y evitaba los peligros.

Cuentan los viajeros que desde la estación de Ulldecona para acá, el vendabal ha hecho destrozos de gran consideración en el arbolado

Afortunadamente, que sepamos, no ocurrió en esta población ninguna desgracia personal, aunque son de consideración los daños causados »

Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 Febrero 1897.

En la madrugada de ayer se presentaron cuatro desconocidos con una caballeria preparada, en el rancho del rico propietario D. Juan A. Lopez y Ordoñez, invitando al vaquero del rancho para echar un cigarro.

El vaquero rehusó, aconsejando á aquellos que se marcharan.

Retiráronse un poco y dispararon un tiro á una vaca, matándola.

Cuando se disponian á descuartizarla llegó el vaquero armado de una escopeta, obligando á los malhechores á ponerse en fuga.

La Guardia civil persigue á los autores de este hecho.

Continúa la apurada situación de los jornaleros.

LA INFANTA MARIA LUISA

Sesión de duelo

Presidida por el Sr. Rodriguez de Rivas y asistiendo en traje de luto los concejales, celebró anoche sesión la corporación municipal.

Concurrieron los señores Laraña, Toro, Diaz Ruiz, Bores, Héctor, Lupiañez, Serra, Halcón, Ternero, Mejias, Carbajo, Isern, Tena, Lasso, Jimeno de Ramón, Gordillo, Balbontin, Alava, Espinosa, Martinez, Rodriguez Jurado, Hoyuela, Algarin, Alvarez Espino, Jimenez Cadena, Astolfi y Molero.

El presidente de la corporación popular dirigió la palabra al cabildo, manifestándose dolido por la pérdida que acabamos de experimentar con la muerte de S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda.

Comenzó el Alcalde su discurso diciendo que las palabras que habia de escuchar el Ayuntamiento de su presidente no podian ser otras más que las inspiradas por una pena grandisima, hoy que llora Sevilla entera á la dama ilustre que honraba esta población con su vecindad en ella.

Las correctas frases del Sr. Rivas salian de sus labios impregnadas de la profunda pena que sienten hoy todos los sevillanos, cuyos deseos supo tambien condensar en su discurso el señor Alcalde, proponiendo á la corporación acordase celebrar solemnes honras en honor de la hija predilecta de la ciudad y repartir pan á los pobres de esta población, que han perdido una madre cariñosa al morir la infanta, pues jamás—como dijo muy bien el Alcalde en su hermoso discurso—«jamás llamó en balde el »menesteroso á las puertas de su palacio.»

«Sevilla—añadió—mostraríase ingrata con la generosa donante del Parque que tanto hermosea la capital, si no honrase su memoria como la de una elegida del corazón.»

Propuso tambien se acordase nuevamente la erección de una estátua de la infanta en la entrada del Parque de su nombre, para perpetuar su memoria.

(Al tratar de esto recordó que ya por un acuerdo anterior se habia dispuesto encargar la estátua al malogrado Susillo.)

No hay que decir que tanto lo anteriormente expuesto como el que el Ayuntamiento asista hoy á la conducción del cadáver y el que una comisión del mismo, presidida por el Alcalde, vaya hasta el Escorial, recibió la sanción de la corporación municipal.

El Sr. Laraña usó de la palabra para pedir al cabildo autorizase al Alcalde para hacer todos los gastos precisos á la realización de los acuerdos tomados.

Así se acordó, levantándose la sesión inmediatamente en señal de duelo.

La reina de Portugal y las autoridades

La reina Amelia recibió ayer á los señores Arzobispo, Capitan general interino, Gobernador civil y Alcalde, conversando afablemente con nuestras autoridades.

Manifestó que deseaba evitar molestias á todo el mundo, y aunque aquellos señores ofreciéronse á acompañarla hasta Guadalcanal, viéronse en el caso de desistir de su propósito.

El general y el Gobernador permanecerán, pues, en Sevilla.

La prensa representada

A la traslación del cadáver de la infanta desde el palacio de San Telmo á la estación de Córdoba, han sido invitados los directores de los periódicos de Sevilla.

Así se nos ha comunicado en atento B. L. M.

El Ayuntamiento

La corporación popular asistirá al traslado del cuerpo de S. A., sin los maceros, pero ostentando la medalla de la ciudad sobre el pecho.

La corona que dedica á la infanta es de hermosas rosas de thé y de violetas dobles.

La ha trasladado al lienzo el distinguido pintor D. Manuel de La Rosa.

Una comisión de su seno, presidida por el Alcalde, acompañará el cuerpo inanimado de S. A. hasta el monasterio del Escorial.

Formarán parte de la misma, probablemente, los Sres. Gimenez Cadenas, Ternero y Halcón.

El teatro del Duque

Esta noche no celebra función.

Hé aquí en qué forma anuncia la empresa al público la suspensión del espectáculo:

«Verificándose mañana jueves el entierro de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, esta empresa ha acordado suspender la función de dicho día, el más á propósito para demostrar la estimación en que el pueblo sevillano tuvo siempre sus estimables virtudes é inagotable caridad.

Sevilla 3 de Febrero de 1897.»

El palacio de San Telmo

En un interesante artículo explica *La Epoca* las causas que motivaron que los duques de Montpensier se establecieran en el palacio de San Telmo.

Recortamos el fragmento:

«Una circunstancia casual fué el motivo de la instalación de los duques en el palacio de San Telmo. Un dia de lluvia tuvieron ambos esposos que refugiarse del aguacero en dicho palacio. La excelente posición del edificio, su grandiosidad, y sobre todo sus frondosos jardines, agradaron de tal modo á los visitantes, que decidieron comprar la finca al Estado, el cual tenia establecido en ella un colegio náutico.

Desde aquella fecha el antiguo *Seminario de Mareantes* quedó convertido en espléndida morada, en la cual se combinaron el arte y el lujo.

¡De cuántas tristezas han sido testigos los muros de aquel palacio! Y no porque se alterase jamás la paz de los esposos, sino porque parecia que un triste destino pesaba sobre aquella ilustre rama del trono de los Orleans. A los pocos meses de su matrimonio presenciaron la caida de su padre el rey de Francia, Luis Felipe; fueron despues objeto en España de regias desconfianzas; en más de una ocasión viéronse los dos esposos separados por el destierro, las halagüeñas esperanzas de ceñir una corona viéronse desvanecidas.. Cuando despues de estas tormentas parecia ya fatigada la mala suerte; cuando, olvidados antiguos agravios, los duques vieron que su hija compartía el trono con un monarca joven, enamorado, y en el que se cifraban las esperanzas de su pueblo, la hermosa princesa moria, llevándose al sepulcro la felicidad de sus padres.

En las sombrías alamedas del Escorial, cerca de los muros del monasterio en el que duermen para siempre los dos jóvenes esposos, comenzaron aquellos amores, cuya historia parece un cuento de hadas, un idilio lleno de encanto y de poesía...

No fué esta sola herida la que desgarró el corazón de D.ª Luisa Fernanda. Nueve hijos tuvo, de los cuales vió morir á siete: D.ª Maria de la Regla, D. Luis, D. Felipe, D.ª Maria Cristina, D.ª Amalia, D. Fernando y D.ª Mercedes.

Sobreviven á sus padres D.ª Isabel, condesa de Paris, y D. Antonio, casado con la infanta D.ª Eulalia.»

El acto de la traslación

Revestirá la mayor solemnidad el acto de conducir el cadáver de S. A. á la estación.

Los preparativos oficiales y el sentimiento que la muerte de S. A. ha producido en Sevilla así lo hacen esperar. La manifestación de duelo será imponente y unánime.

Las tropas saldrán de los cuarteles á la una de la tarde, cubriendo la carrera en la forma que ayer mañana describiamos.

La comitiva marchará en el órden que tambien mencionamos, sin que nuestra información discrepe en un punto de los acuerdos tomados á este objeto.

Las baterías harán las salvas de ordenanza en honor al cadáver de la infanta.

Para acordar los últimos detalles del ceremonial, celebraron anoche una conferencia el grande de España señor duque de Béjar y el general Delgado.

El personal del palacio de San Telmo marchará en el fúnebre cortejo.

Incendio en Málaga

En el establecimiento titulado El Progreso, situado en la casa número 13 de la calle de Granada de Málaga, se inició anteayer un formidable incendio.

El siniestro tomó desde los primeros momentos alarmantes proporciones, siendo las pérdidas importantisimas.

Desde las ventanas del piso cuarto, una mujer verdaderamente acongojada y con gritos de terror intentaba arrojarse á la calle, salvándola el joven D. Enrique Castañeda, el cual con un valor, rayano en la temeridad, subió al piso en cuestión sacándola á la calle. La joven indicada era una sirvienta del piso tercero que dormitaba en la buhardilla.

A los gritos del vecindario los porteros de la casa y un niño, que habitaban uno de los pisos altos, y que estaban acostados, despertaron sobresaltados abandonando como otros, en ropas menores sus viviendas. Algun tiempo más, las llamas ó la asfixia hubieran hecho perecer á aquellos desgraciados.

Las señoras que ocupaban el tercer piso, doña Carolina y doña Eloisa Todary, salieron de igual modo, presas de esa angustia tan horrible que debe causar en el ánimo la proximidad inevitable de un fin desgraciado.

El piso segundo hallábase desocupado por encontrarse sus dueños, la familia de D. Pedro Camacho, en el campo.

El conocido industrial D. Emilio Encina, inquilino del piso principal, abandonó tambien precipitadamente con su familia aquel lugar de desgracia, siendo por demás triste el cuadro que ofrecian los miembros de la misma, entre los cuales figuran pequeñuelos, al abandonar precipitadamente el lugar en que poco despues se cebaba el incendio despiadadamente.

Pero si es triste y desconsolador cuanto se deja consignado, lo es mucho mayor lo que se refiere á la dueña de la zapatería colindante con el portal origen del incendio.

Esta pobre viuda que no cuenta con otros elementos de vida y subsistencia que los aportados por su industria, llegó al lugar del incendio profundamente apenada y en el momento en que invadido su portal se destruian, no sabemos á título de qué, los ¿aparadores fijos en la tienda.

A las dos y media de la madrugada hundióse el techado del piso principal.

A las tres presentaba el fuego un aspecto imponente, saliendo por los balcones del edificio terribles llamas, debido al fuerte viento que se levantó.

El arquitecto municipal, en vista de las proporciones que tomaba el incendio, ordenó desalojar las casas colindantes y las del frente.

A las seis de la mañana se derrumbó la casa, empezando á esa hora á dominarse el fuego.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido gran parte de nuestro servicio telegráfico. Los despachos llegan á esta redacción con notoria irregularidad

Atribuimos esto al exceso de telegramas oficiales que trasmiten los alambres con motivo del fallecimiento de la infanta.

Noticias locales

En el convento de las religiosas Mercenarias se celebrarán solemnes funerales el viernes, por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Luisa Fernanda.

De una choza que tiene en el Corral de la Caza el vecino de Umbrete Juan Mateo Bejar, robaron noches pasadas una caballería menor, ignorándose quiénes sean los autores del este hecho.

En el juzgado municipal de la villa de La Campana ha presentado la benemérita una denuncia contra el vecino de la misma Cristóbal Caro Fernandez, por infringir la ley de caza.

El miércoles 10 del corriente, á las seis de la tarde, empezará el quinario que celebra anualmente la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas.

Predicarán los oradores siguientes: Dia primero, D. Francisco Máximo Alvarez; dia segundo, D. Antonio Lopez Perez; dias tercero y cuarto, el reverendo padre fray Atanasio Lopez de Vicuña; dia quinto, D. José M. Molina y Rivero.

La función principal se celebrará el domingo 14 á las once de la mañana, predicando el reverendo padre fray Diego de Valencina.

Ha regresado de sus posesiones de Montilla, en la provincia de Córdoba, el Sr. D. José Halcón, hermano del concejal de este Ayuntamiento D. Antonio.

La Guardia civil del puesto de Santiponce ha intervenido una pistola de dos cañones al vecino de Fuente de Canto Manuel Araujo Ramos, por carecer de licencia para su uso.

Gran número de trabajadores de Constantina se reunieron en la atarazana de D. Isidro Castro, y presididos por éste, en número de unos 150, se presentaron en el ayuntamiento en manifestación pacífica en demanda de trabajo.

El alcalde de dicha villa ha telegrañado al señor Gobernador, expresándole la petición de los trabajadores.

El ayuntamiento carece de recursos con que hacer frente á la crisis trabajadora.

Anteayer fué capturado por la Guardia civil del puesto de Villanueva del Ariscal, el vecino de Valencina Teodoro Delgado Suarez, reclamado por el juzgado del Salvador de esta capital, como autor de la muerte de Manuel Luque Jimenez, ocurrida en la noche del 17 del pasado Enero en el barrio de Triana.

El detenido, de 21 años de edad, casado y de oficio de campo, ha ingresado en la cárcel nacional á disposición del juzgado que lo reclamaba.

Dice un colega local que el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado ha dictado favorable fallo en el pleito que sostenia el cabildo catedral de Sevilla contra unas reales órdenes que le imposibilitaban para cobrar rentas pertenecientes á la citada iglesia.

El juzgado de instrucción de La Rambla ha interesado de la Dirección general de Establecimientos penales la traslación á aquella cárcel del preso Antonio Regadera Ramirez (a) *Badolatosa*, en la actualidad detenido en la cárcel de esta capital.

Se han repartido las invitaciones para la inauguración de la luz eléctrica en Carmona, que tendrá lugar la noche del sábado. Sabemos que están invitados varios amigos del propietario.

En los últimos dias del pasado mes varios sugetos destinaron una de los habitaciones de la finca Cruz Verde, término de Cazalla de la Sierra, llevándose una escopeta y un revólver.

El ayuntamiento de Utrera ha remitido á este Gobierno civil la lista de los compromisarios para la elección de senadores.

Por la Direción general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el penado Francisco Matias Chacón, sentenciado á dos años de presidio por el delito de contrabando, les cumpla en la cárcel de esta capital.

Tambien ha acordado el traslado del confinado Manuel Mesa Flores desde la cárcel de Granada á la de esta capital, para que pueda asistir al juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el dia 8 del corriente.

El registrador de la propiedad del partido de Alcalá de Guadaira ha remitido á las oficinas de Hacienda relación de los préstamos hipotecarios verificados en el segundo ejercicio del actual año económico.

El ayuntamiento de Dos-Hermanas solicita del señor delegado de Hacienda se declare nula la subasta del impuesto de consumos en aquella villa.

Procedente de Madrid llegó ayer en el correo el ingeniero jefe de la compañia de M. Z. A. D. Joaquin L. de Letona, acompañado del ingeniero de la segunda división D. Cárlos Maria Vazquez.

Aunque no se tiene certeza del objeto del viaje se cree es el hacer los estudios de un nuevo ramal que ha de partir de Fuente del Arco, para donde saldrán aquellos señores en breve, como así mismo el ayudante D. Joaquin Copeiro.

La agencia ejecutiva de contribuciones de los partidos de Monteliano, Parada y Saucejo, sacarán á pública subasta en los dias 23, 26 y 22 de Febrero varias fincas por débitos de la contribución territorial.

En la secretaría del ayuntamiento de Villamanrique se encuentra de manifiesto, por término de quince dias, el proyecto del presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Los ayuntamientos de Villamanrique y Castilblanco han ingresado en la caja de la Junta de Instrucción pública lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza.

La Guardia civil de Gilena ha detenido á un sugeto de 49 años de edad llamado Juan Perez Reina, que en completo estado de embriaguez acometió con una pistola á Antonio Montaño Perea.

El dia 5 de Febrero se celebra en Villalva de Alcor la fiesta de Santa Agueda, patrona de aquella villa.

La imágen de dicha santa será llevada en romería á una ermita de aquel término, donde predicará el Sr. Alvarez Troya.

Noticias de teatros

En el expreso de hoy es esperada en Sevilla la aplaudida tiple Isabel Lacau.

Está contratada por la empresa de San Fernando.

—Está en estudio en el teatro del Duque la zarzuela de Chapí y Navarro, *Los charlatanes*, recientemente estrenada en el de Eslava, de Madrid.

—Hemos oido que volverá á abrirse muy en breve el Palacio Edén con una compañia cómico-lírica. Habrá baile al final de cada acto.

—Esta noche debutará en el teatro San Fernando la célebre artista Geraldine. En dicho teatro sigue actuando con fortuna la compañia del Sr. Palmada, quien asi como la simpática tiple señorita Albalat y la señora Fernani, obtienen muchos aplausos todas las noches.

—En la próxima Cuaresma actuará en el teatro San Fernando una compañía cómica, dirigida por D. Juan Colóm, artista desconocido en Andalucía.

En este cuadro figura la distinguida actriz Juana Martinez, muy celebrada en Madrid. El repertorio de la compañía es muy vasto. Propónese la empresa contratar á Frégoli, que actuará tan solo por unos dias en el aristocrático coliseo.

—Procedente de Madrid, llegó ayer á Sevilla el conocido empresario señor marqués de Premio Real. Su viaje está relacionado con la contrata del notable ventrílocuo Mr. Marthen y de la serpentina miss Stuart, que debutarán el viernes próximo en el teatro del Duque.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Las víctimas de una catástrofe

Barcelona 3, 2 t.

Se ha efectuado el entierro de las víctimas de la explosión de una caldera en la fábrica de perfumería de la calle del Sepulcro.

El entierro ha sido costeado por el dueño del establecimiento.

Este presidió el duelo, acompañado del médico Sr. Macaya y del teniente de alcalde señor Soriano.

Al entierro han asistido todos los obreros de la fábrica.

Antes del entierro, la madre del operario Jaime Esparbe, quiso ver el cadáver de su hijo.

Se le permitió verlo, produciéndose una escena tristisima, que conmovió á cuantos la presenciaron.

El herido Lorenzo Acesar, está agonizando.—MENCHETA.

Los estudiantes

Madrid 3, 6-20 t.

En el Circulo Mercantil se ha celebrado una reunión de estudiantes

La comisión gestora dió cuenta de la negativa del gobierno á conceder exámenes extraordinarios.

Hablaron en la reunión los representantes de los estudiantes de Granada y de Sevilla.

Acordóse abrir entre los allí presentes una suscrición de cincuenta céntimos por individuo, para reunir fondos suficientes con que celebrar un *meeting*.

El "Heraldo" y las reformas

Madrid 3, 7 40 n.

El *Heraldo* se ocupa de las reformas.

El gobierno se reserva fijar los gastos del ejército de mar y tierra y los demás referentes á las clases pasivas, administración de justicia y nombramientos de gobernador general, secretario del gobierno civil de la Habana, intendente de Hacienda y gobernadores de las seis provincias cubanas.

Más de la señora de Sagasta

Madrid 3, 7 50 n.

La hija del Sr. Sagasta ha amortajado á su madre, vistiéndola el hábito del Cármen.

El salón grande de la morada del Sr. Sagasta ha sido convertido en cámara mortuoria.

Velan el cadáver los parientes é intimos.

La familia recibe grandiosa manifestación de afectos de todas las clases sociales.

Del Consejo

Madrid 3, 9-20 n.

En el Consejo de ministros negóse el indulto de la pena de muerte del reo condenado por la Audiencia de Cáceres.

Concedióse el del condenado en Cuba.

Se acordó la adquisición de efectos y municiones para Filipinas con el dinero enviado por el general Polavieja.

Tambien se acordó la adquisición de torpedos para los acorazados que se construyen en los arsenales del Estado.

Se aprobó un crédito de 250.000 pesetas con destino al desarrollo de la explotación de las minas de Almaden.

Ultimamente acordóse la agregación de dos pueblos de la zona de Miranda de Ebro á la de Burgos.

La señora de Sagasta

Madrid 4, 12-20 madrugada. (Urgente.)

En la casa del Sr. Sagasta se están recibiendo muchas coronas y gran número de tarjetas.

Los pliegos se llenan de firmas rápidamente.

El cadáver de la señora de Sagasta es muy visitado.

Las reformas

Madrid 4, 2 40 madrugada. (Urgente.)

Las reformas se publicarán en la *Gaceta* acompañadas del decreto en que se ordena que pasen aquellas al Consejo de Estado para que informe respecto de ellas.

El Consejo podrá modificarlas, previo informe del gobierno, y aplicarlas en el momento que lo juzgue oportuno.

De ocurrir esto último, tendrá que pedirse á las Córtes un bill de indemnidad.

Los ministros se muestran tan reservados que ni aun han querido decir si las referencias de la prensa sobre este asunto son exactas

Me consta que ahora se aplicará la reforma arancelaria, usando el gobierno de la autorización que tiene para aplicarla.

El arancel definitivo lo hará el Consejo de administración, dejando á los productos de la Península un márgen protector del 40 por 100.

El samaritano del Evangelio

(HISTÓRICO)

Medio siglo ha, sobre poco más, rodaba por la carretera de Anagni á Carpinetto, en Italia, un carruaje tirado por dos caballos; un preceptor daba la derecha, en el testero, á un niño débil y de color pálido que á la sazón convalecía de una grave enfermedad.

Al llegar al pie de una cuesta, observaron los viajeros que, tendido sobre la piedra dura y al lado del camino, se encontraba un niño pobre, con traje de pastor, lleno de polvo y de girones, quejándose amargamente y haciendo penosos esfuerzos para retirarse, lo cual no era de extrañar, pues se le veia un pie descalzo, muy hinchado, con una herida en el tobillo.

Al llegar junto á él, se detuvo el carruaje, y bajó apresuradamente el niño convaleciente á preguntar al pobre la causa de su dolor y de su estado.

El cabrero, que tal era, contestó que había sido atropellado por el carro de un lechero, por no haber tenido tiempo para separarse, y que el conductor, ó no viéndolo ó no haciéndole caso, lo había dejado, á pesar de sus gritos y voces de auxilio.

—Pero ¡ay! que no puedo más ¡el dolor me mata! dice.

En el acto, conmovido el joven viajero, con resolución impropia de sus pocos años, atraviesa la maleza y las espinas que lo separan de un arroyo, llena su sombrero, da de beber al cabrero, lava la herida, y ciñe el tobillo y pie con su pañuelo de batista.

—¿Dónde habitas?—le pregunta.

El pastor señala una aldea en lo alto de la montaña.

—Allí no puedes ir, dice el improvisado cirujano. Ven conmigo á Carpinetto, y encontrarás lo que te haga falta.

El herido sonrió de agradecimiento, y apoyado en su protector, llegó y fué subido al carruaje.

—Pero ¿qué pensais hacer, Joaquin? dijo el ayo al ver llegar al herido.

—Pues lo que haria cualquier cristiano. ¿Podemos dejar abandonado á ese pobre niño herido?

—Pero, si lo llevais á casa, ¿qué dirán vuestros padres?

—Que he hecho bien, dirán sencillamente. ¿Es cosa extraordinaria ó mala auxiliar á un pobre niño y curarle una herida? Todos harian otro tanto.

El ayo dió entonces una palmada de satisfacción en la espalda de su discípulo, y el carruaje partió veloz en dirección á Carpinetto.

Al llegar á casa de Joaquin, su madre quedóse absorta viendo el huésped inesperado que le traia su hijo, ya que nada tenia de agradable por su traje, aunque lo fuera por su rostro agraciado, colocado dentro de un marco negro formado por su abundante cabellera; mas cuando oyó á su hijo contar el encuentro y el estado del pobre, hizo llamar apresuradamente al médico de la casa y cuidar al muchacho.

Joaquin, al ver tal recibimiento, vertió lágrimas de gratitud y de alegría, lanzando sus grandes y bellos ojos centellas de felicidad.

—¿He hecho bien, madre?

—Sí, hijo, has obrado bien.

Y alegre y satisfecha abrazó á su hijo, oprimiéndole contra su corazón.

Aquel Joaquin, viajero delicado y caritativo, era Joaquin Pecci, hoy León XIII.

Barco porta-cabos de salvamentos

La revista *The Times*, de Filadelfia, anuncia la construcción de un nuevo modelo de barco destinado á establecer una comunicación pronta y fácil entre una embarcación en peligro y la costa próxima.

Hasta ahora la operación es cosa difícil cuando el temporal arrecia, pues los soldados de salvamento tienen por fuerza que limitarse á lanzar al buque náufrago un cabo por medio de cohetes; y aun, á veces, el huracan impide este recurso, tienendo las gentes de la orilla que resignarse á contemplar, cruzados de brazos, la agonía de sus semejantes.

Para evitar esta dolorosa inacción y para hacer siempre posible el envio de un cable de socorro, se ha imaginado la construcción del barco eléctrico que nos ocupa. Sus inventores se habían propuesto al principio que el barco llevase únicamente el cable de socorro; pero durante el curso de los experimentos vieron que su aparato podía prestar servicios más completos, y modificaron su construcción interior de modo que fuese posible transportar salvadores y náufragos.

El barco porta cabos presenta exteriormente el aspecto de un torpedo Whitehead. Uno de sus extremos es agudo, y el otro lleva un hélice y un timón; además, cerca del extremo anterior, y á ambos costados, lleva ruedas de paletas que sirven para ayudar á la acción del propulsor y para dar estabilidad al aparato.

El porta-cabos se coloca en tierra ó se suspende de pescantes de una embarcación mayor. Se utiliza para la locomoción un motor cualquiera, preferente eléctrico, y en este caso la electricidad se obtiene de una batería de acumuladores dispuesta en el interior del casco y en comunicación con los motores de la hélice y de las ruedas laterales.

Forman el timón dos paletas perpendiculares entre sí, que permiten dirigir con facilidad el barco lo mismo á flor de agua que dentro de ella en el caso en que zozobrase.

En lo interior de la popa y arrollado á un gran carrete, va un cable muy largo y resistente, uno de cuyos extremos queda amarrado en tierra ó en el buque que le lanza, y pasando por una abertura del casco del porta-cabos, va desarrollándose á medida que avanza éste, y cuando llega al costado del buque náufrago establece la comunicación deseada.

En la parte inferior del aparato, ó como si dijéramos en su quilla, va un ancla en forma de garra, dispuesta de modo que cede y se dobla hácia atrás, escondiendo los garfios; pero no cede en el sentido opuesto.

El objeto de esta pieza es el de impedir que cuando, por ejemplo, lanza un buque á la costa el aparato, sea éste rechazado á alta mar por el viento, por las olas ó la resaca cuando llegue á pequeñas profundidades. En efecto: la especie de ancla arriba indicada se clava en las rocas ó en la arena si el porta cabos tiende á retroceder, y se pliega contra el casco para no impedir el avance.

Para facilitar más aún el arribo á la costa, las paletas de las ruedas están afiladas y ligeramente encorvadas de modo que hagan presa en la arena ó puedan girar hasta en muy poca agua.

Toda la maquinaria va instalada á proa, á fin de dejar á popa el espacio suficiente para cierto número de personas.

Con el fin de que pueda observarse la posición del porta-cabos durante la noche, lleva una luz delante, que suele ser una lámpara eléctrica si es de este género el motor.

Sus escotillas cierran herméticamente, de modo que puede afrontar los temporales más deshechos. Y en el caso de que girase sobre sí mismo, los tripulantes rodarían en lo interior con más ó menos violencia; pero este movimiento no interrumpiría la marcha, porque la forma del timón, la disposición de las ruedas y la forma del casco permiten, como queda dicho, el gobierno del barco aun sumergido por entero.

La fuerza motriz puede suministrarse tambien desde la orilla ó desde el buque, haciendo conductor el mismo cable de socorro.

El porta cabos es, en suma un aparato de salvamento que podrá prestar valiosos servicios si en experimentos repetidos comprueba la eficacia de las ventajas que ofrece.

Yankées hambrientos

La crisis económica que sufren los Estados Unidos se recrudece por momentos.

En Saint Paul han suspendido sus pagos tres Bancos y una Caja de Ahorros.

En alguno de dichos Bancos tenian depositadas cuantiosas cantidades la municipalidad y la mayoría de las personas acomodadas, por lo cual reina grande y justificado pánico entre el vecindario.

En Nora Sping y en Fargo (Dakota) otros dos establecimientos de crédito han suspendido sus pagos.

En Cantón y Lanesbors, Estado de Minesota; en Denver (Colorado) y en otras localidades se han señalado tambien nuevas quiebras.

La opinión no puede menos de relacionar estos sucesos con la política económica que viene siguiéndose en los Estados Unidos y la posibilidad de que se agrave con las intransigencias proteccionistas del nuevo presidente.

Al propio tiempo las industrias y el comercio languidecen y el hambre reina entre los elementos trabajadores.

En Chicago existen 30.000 obreros faltos de trabajo, habiendo agravado su situación los considerables fríos de esta época.

En Nueva York el anuncio de una gran fiesta preparada por un millonario, ha promovido violentas protestas y los peligrosos cálculos de los muchos millares de familias que podrían comer con lo que van á gastarse en una fiesta de vanidad.

La situación, como se ve, tiene muy poco de halagüeña.

Los periódicos sensatos hacen constar que tambien pueden haber concurrido al general malestar el *jingoismo* observado en la cuestión cubana, causa indudable de que numerosos capitales se hayan retraido por el temor de un conflicto.

Noticias generales

Durante el pasado año ha sido acuñada en la Casa Nacional de la Moneda mayor cantidad de plata que en los anteriores.

En 1894 se acuñaron monedas por valor de 17 049.726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890 437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de pesetas 27 918.849 con 50 céntimos.

Ni con destino á la Península, ni con destino á las colonias, se ha acuñado ni una sola moneda de oro.

Solamente en lo acuñado este año ha ganado el Tesoro cerca de 11 millones de pesetas.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la corte D. Vicente Ortí y Brull, inspector del Banco de España y antiguo periodista.

Era persona de grandes conocimientos.

—Con motivo del atentado de que acaba de ser objeto nuestro ministro en Colombia, señor de la Barre, ha recibido éste la visita del presidente de aquella República, del ministro de Negocios extranjeros, del cuerpo diplomático y de los altos funcionarios, dando todos el más vivo testimonio de simpatía á España y á su digno representante.

—En Villanueva de Castellón se han presentado algunos casos de lepra.

La prensa excita el celo del gobernador para que, con toda urgencia, adopte medidas que eviten el contagio de dicha enfermedad.

—Al salir de su domicilio el alcalde de Valls (Tarragona), tuvo la desgracia de que, involuntariamente, se le disparase la escopeta con que se disponía á ir de caza, alcanzándole el disparo y quedando muerto en el acto.

—Una comisión de autores dramáticos, presidida por el Sr. Echegaray, ha visitado al ministro de la Gobernación para presentarle una exposición lamentándose de la conducta seguida por las autoridades de San Sebastian y Mahón, al prohibir se representen obras teatrales que en nada atentan á la moral ni á las buenas costumbres.

El Sr. Cos-Gayón contestó á los comisionados que, con respecto al primero de dichos puntos, el ayuntamiento de la capital donostiarra era propietario del edificio destinado á teatro, y en el arrendamiento hecho á la empresa consta como cláusula que solo se han de poner en escena las obras que á la corporación municipal le parezcan convenientes.

Ofreció estudiar el asunto y hacer por su parte lo posible por complacerles.

En cuanto á Mahón, segun noticias recibidas de aquellas autoridades, resulta inexacto que se hayan puesto trabas á las empresas.

—Han fallecido: En Ferrol doña Josefa Díaz Rey, en Coruña doña Felisa Etchegoyen Alhagaray, en Vigo doña Isolina Alvarez de la Fuente, en Orense doña Teresa Martinez Fariña, en Calatayud D. Ramón Bueno Sanchez, en Lérida doña Dolores Farran y Olivares y en Barcelona D. Simeón Llobet y Olive.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

MINUTA PARA MAÑANA

Almuerzo.—Setas á la arlesiana.—Conejo con arroz.—Manos de ternera con salsa blanca.—Ensalada de canónigos y apio.—Postres.

Comida.—Sopa de arroz á la aragonesa.—Riñones de vaca salteados.—Lomo de ternera con patatas.—Acederas al jugo.—Compota de peras.—Postres.

Setas á la arlesiana.—Se arreglan las setas sin pellejo ni troncho, y se lavan bien para que no quede arena; colóquese en una cacerola con aceite; se sazonan y se las echa hierbas finas picadas; una vez cocidas, se echan en la fuente y se sirven.

Riñones de vaca salteados.—Se despojan del nerviecillo que los une, se cortan en ruedas delgadas y se ponen en la sartén con manteca á fuego muy vivo; se les añade una cucharada de harina, medio vaso de vino blanco, pimienta, sal, cebolleta picada y un ajo, que se aparta despues; cuando esta salsa está en su punto se sirve, evitándose que pase mucho tiempo despues de hechos los riñones, porque se endurecen éstos.

Es indiferente que los riñones sean de carnero, vaca ó ternera.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Por la peana se adora al santo.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . : 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.402 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 5 de Febrero de 1897

LA INFANTA MARIA LUISA

TRANSPORTE DEL CADAVER

Misa cantada

La noche última transcurrió como la anterior en el palacio de San Telmo. El cadáver de la infanta sobre el pavimento de la capilla, encerrado en la caja.

Esta es de cedro; por el interior de plomo y forrado el exterior de paño negro.

Han velado incesantemente el cuerpo cuatro centinelas, dos individuos de la servidumbre y varias beatas. Tambien han permanecido algunos ratos junto al cadáver diferentes personas conocidas que se honrabaron con la amistad de S. A.

A las diez de la mañana dijose una misa cantada de *Requiem*, oficiada por el capellán de palacio, Sr. Rodriguez Soto, en sufragio del duque de Montpensier, por ser hoy aniversario de su muerte.

Desde la tribuna la oyeron la reina Amelia, el infante D. Antonio, condesa de Paris, princesas Isabel y Luisa, Mr. Dupuy, conde Dafiguero y Sr. Lerdo de Tejada.

Desde abajo asistieron tambien al acto religioso el duque de Bejar, conde de Gomara, los mayordomos de semana venidos de Madrid, señores Monreon y Corral, gentil hombre de cámara, Sr. Velarde y señora, D. Santiago Freuller y señora y otras distinguidas personas.

Por triste coincidencia se ha celebrado esta misa de *Requiem*, con motivo del aniversario del duque, encontrándose en la capilla el cuerpo de la infanta María Luisa.

El relevo

Durante la misa verificóse el relevo de la compañía que prestaba la guardia en palacio.

Correspondió el turno á fuerzas de Soria. La tropa relevada pertenecía á ingenieros.

El almuerzo

A las doce subió al comedor el capitan de guardia D. Enrique Morón Cano, sentándose á la mesa con la reina doña Amelia, condesa de Paris, infante D. Antonio, princesas Isabel y Luisa, Sr. Lerdo de Tejada y señora de Adaro.

Las coronas

En el salón de espera van colocándose las coronas dedicadas á la infanta.

Todas son ricas y notables. A la una de la tarde hay las siguientes:

Expresión de pena del Colegio de escribanos de Sevilla.

Servidores del real palacio de Sanlúcar de Barrameda á S. A. R. la serenisima señora infanta.

Recuerdo de gratitud Eduardo Gallo y Guzman.

A la virtuosa infanta el Círculo Liberal Conservador de Sevilla.

Reconocimiento, 1856-1897, Estanislao Espejo.

El barón de Bachs á la serenísima señora infanta viuda de Montpensier.

Luis Lerdo de Tejada, jefe de su real casa.

A notre chere grand mere Amelie, Philippe, Helene, Isabelle, Louise, Ferdinand.

A nuestra querida madre Antonio, Isabel, Julia Adaro; cariño, gratitud.

El delegado, jefes y demás personal de Hacienda.

Souvenir respetueux de la Maison, de la contesse de Paris.

A su querida señora, la servidumbre de San Telmo. (Esta llama particularmente la atención por el buen gusto que ha presidido en su confección.)

A la memoria de S. A. R. doña María Luisa Fernanda, el Ayuntamiento de Sevilla.

A la buena memoria de S. A. R. la serenísima señora infanta, la Diputación provincial.

Francisca Guerra, maestra. Sevilla. Gratitud á nuestra protectora.

Otra del colegio de procuradores.

El cabildo catedral

A la una y media penetran en el palacio el cabildo catedral con cruz alzada y los seminaristas.

Dirijense por el patio principal á la capilla, entonando un responso por el eterno descanso de S. A.

Ofició de preste el señor dean, llevando á la derecha al Sr. Arbeli y á la izquierda al señor Alvarez Troya.

Concluido el responso, regresaron á la Catedral.

El Sr. Lerdo de Tejada recibió y despidió al cabildo vestido de uniforme.

Antes del entierro

Desde las primeras horas de la tarde comenzó á llegar infinidad de gente á las inmediaciones del palacio de San Telmo.

En las calles que son camino de la puerta de Jerez, veíase interminable cordón que se extendía hasta dicho sitio.

La animación y el bullicio eran mayores que en los días de gran solemnidad, esos días puramente sevillanos en que todo el vecindario afluye al paseo de la orilla del rio y lo llena desde el comienzo hasta el palacio, dándole sin igual atractivo.

Pero, por desgracia, la causa de ese inusitado movimiento que hoy ha habido en Sevilla era bien distinta, muy triste, desconsoladora.

Los sevillanos afluian al palacio de San Telmo, centro un tiempo de las grandezas palatinas y testigo hoy del más asombroso ejemplo de humildad que ha habido mucho tiempo hace; y al ir hácia allí no eran llevados por el afán de esparcir el ánimo como en las grandes fiestas, sino para rendir el último tributo á la augusta bienhechora de Sevilla, á la caritativa infanta que vivió sin ostentación, que llevó la felicidad al seno de muchas familias desvalidas y que al morir dejó á todos sumidos en la orfandad más desconsoladora.

Porque la inolvidable dama que hoy ha perdido para siempre Sevilla, era algo más que una bienhechora de cuantos á ella acudian con su penas: la caridad ejercida por ella revestía la más augusta, la más hermosa de sus formas, la que le quiso imprimir Jesucristo cuando bajó á la tierra para dar ejemplo de todas las virtudes y hacer el mayor de los sacrificios.

Por eso, por los admirables hechos que en beneficio de los pobres realizó siempre la llorada infanta, por las dotes no igualadas que en ella concurrian, gozaba el cariño respetuoso de todos y la gratitud de muchos; y por eso hoy que la muerte nos la ha arrebatado sin que siquiera nos quede el consuelo de que sus restos reposen en tierra sevillana, por eso todos hemos acudido á rendirle el último homenaje que es posible tributarle ahora, porque su culto tendrá siempre un altar en el pecho de cada hijo de Sevilla.

—

Como antes decimos, la concurrencia era grande desde muy temprano en las inmediaciones del palacio de San Telmo.

Los tranvias llegaban completamente llenos de personas colgadas, por decirlo así, de los estribos, y que mantenían el equilibrio por un milagro de mecánica.

Los balcones de las casas cercanas á aquellos sitios estaban tambien llenos, y en las calles, como ya se ha dicho, se veía al «todo Sevilla» que tantas veces se cita y que nunca se puede decir con más propiedad que hoy.

Pero á pesar de esa grandísima aglomeración, á pesar del bullicio imponderable que había, apenas se notaba una voz que discrepara del diapason normal, más bien, que llegara á él; reinaba en el conjunto ese semi silencio propio de los duelos, y se comprende que lo hubiera porque en un duelo estábamos, y de los más sentidos.

Frente á las puertas San Telmo veíanse grandes grupos de personas que se apiñaban y procuraban á toda costa no perder el puesto ganado á fuerza de empujones y de paciencia.

Las conversaciones eran las mismas en todos lados, ó mejor dicho, versaban sobre el mismo tema y se trataba con igual criterio. El tema no podía menos de ser el de la muerte de la infanta; y el criterio el de la justicia de que supo hacerse merecedora.

¡Quién nos socorrerá! decía tristemente una pobre anciana que apenas podía sostenerse en pie.

¡Ya no tendremos la limosna que siempre nos daba! decía otra llorando.

¡Que desde el cielo nos proteja! oíase en otro lado.

Y así se escuchaba por doquier, prueba la más elocuente de cuanto antes se ha escrito, que por otra parte probado estaba.

Una nota ha habido en esa manifestación de duelo, digna tambien de consignarse: la dió una señora enlutada que abstraida de cuanto pasaba á su alrededor miraba tristemente hacia los balcones donde tantas veces se veía tras los cristales la venerable figura de la infanta. Notábase en el aspecto de la señora ese respetable continente que hace más digna la pobreza y que prueba que las privaciones no desvanecen lo que fué más respetable aún en tiempos mejores. En una palabra, parecía la señora una de las muchas personas, pobres vergonzantes, que vivían de la munificencia de la augusta dama fallecida.

¡Dichosos—decía en alta voz, abstraida de lo que la rodeaba—los que al morir solo dejan tras de sí rastros de agradecimiento!

Y á la vez que esto dijo, las lágrimas hasta entonces contraidas brotaron abundantes, como brotaba en abundancia la limosna del manantial de la caridad de la infanta.

El itinerario

A las dos de la tarde no se veía un carruaje en las plazas públicas, exigiendo algunos cocheros por los servicios mayor cantidad de la marcada en las tarifas.

A las dos y media era casi imposible el tránsito por los alrededores del palacio de San Telmo; tal era la aglomeración de personas que pugnaban por ocupar buenos sitios donde poder presenciar el paso del cortejo.

A las tres y veinte, hora en que salió del palacio el cadáver de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, todos los bancos del paseo de Cristina y las verjas de los jardines de Eslava estaban ocupados por curiosos. En los árboles se veían verdaderos racimos de muchachos.

Los balcones, ventanas y azoteas de las calles Almirante Lobo, Paseo de Colón, Reyes Católicos y Rábida estaban materialmente llenos de espectadores, viéndose en algunos de ellos á muchas familias de nuestra aristocracia.

En los paseos de carruajes era imposible el tránsito, tal era el considerable número de coches, ocupados en su mayoría por distinguidas familias.

En el tránsito no se oía otra conversación que la relacionada con el fallecimiento de la infanta.

En algunas grupos de cigarreras y operarias de otras fábricas, se contaban las innumerables veces que doña María Luisa Fernanda había socorrido á las mismas en ocasiones de paro.

Una negra, antigua criada de la casa, que era continuamente socorrida por la egregia señora, se lamentaba con el expresivo lenguaje de las hijas de Cuba, de la situación en que quedará con tan sensible desgracia.

De esta clase de escenas podemos referir gran número, pues entre la clase pobre no se hablaba de otra cosa.

La extensa ronda del Paseo de Colón presentaba un aspecto sorprendente.

Los buques surtos en nuestro puerto tenian izadas las banderas á media asta.

En las rondas era tan compacta la multitud, que hacia dificilísimo el tránsito.

La plaza de toros ostentaba en el balcón real una magnífica colgadura de terciopelo negro con el escudo de la real Maestranza de Caballería de esta capital y tenia ondeada la bandera á media asta en señal de duelo.

En las azoteillas que dan al rio se veían á la mayoría de las familias de los caballeros maestrantes. En la verja que forma los callejones exteriores de la plaza se habían encaramado numerosos chiquillos y no pocos hombres.

La calle de Reyes Católicos tambien estaba completamente llena de personas, así como la de Rábida.

En esta, y próximo á la estación de Córdoba, fué donde concurrió mayor público.

Las tropas

Frente á la fachada principal se había situado la guardia de honor, formada por una compañía al mando del capitan Sr. Morón, con bandera enlutada, música y bandas.

La de tambores llevaba las cajas enlutadas.

En la puerta principal del palacio apoyaba la cabeza el batallón de Soria, mandado por el teniente coronel Sr. Díaz y Arias de Saavedra, cubriendo dicho batallón la puerta de Jerez y calle de Almirante Lobo.

A continuación el de cazadores se extendía desde esta última vía hasta próximo á la plaza de toros.

En el paseo de Colón y dando frente á la ronda por donde debía pasar la fúnebre comitiva encontrábase el regimiento montado de artillería, llegando hasta cerca de la rampa del puente. En esta se había colocado el de caballería de Alfonso XII.

En las calles de Reyes Católicos y Rábida hasta la estación de Córdoba estaba formado el regimiento de zapadores minadores.

En marcha

A las tres y cuarto de la tarde las cornetas de órdenes dieron aviso de que la comitiva se ponía en marcha.

Se oyó la real, repetida en toda la línea, al mismo tiempo que la batería del prado de San Sebastian hacía las salvas de ordenanza.

En la capilla se cantó el último responso é inmediatamente se organizó la comitiva.

El ataud fué conducido por seis servidores de la casa.

Delante de él marchaban los Monteros de Espinosa Sres. Corral y Santayana, é inmediatamente detrás los gentiles hombres de casa y boca Sres. Fort y Cuenca.

Seguían las elevadas personas que habían asistido á dichos últimos sufragios.

La sencillez del ataud contrastaba con la magnificencia de los uniformes que por doquier se veían.

Así se condujo el féretro hasta el coche fúnebre.

Era éste de la casa real.

Tiraban de él cuatro caballos empenachados, conducidos por lacayos á la Federica.

Colocado el ataud se depositó sobre él la gran corona que dedican á la infanta sus nietos, los hijos de la condesa de Paris.

Alrededor depositáronse las demás.

Los monteros de Espinosa y los gentiles hombres citados colocáronse junto á los ángulos de la carroza fúnebre.

La comitiva

Abria marcha una sección de la Guardia civil.

Seguíale una batería del primer regimiento montado de artillería, al mando del capitan Sr. Leguina, y á continuación el batallón de Granada.

Clero, A la cabeza los hermanos de San Juan de Dios.

Franciscanos.

Hermanas de la Caridad, de los Pobres y de la Doctrina cristiana.

Clero parroquial de la de San Bernardo con cruz alzada.

Carroza fúnebre.

Capitan general interino, Sr. Delgado Zuleta, con su Estado mayor.

Compañía del regimiento de Soria, con armas á la funerala dando la guardia de honor.

Elemento militar.

De él recordamos.

Generales: Mendicuti, subinspector general de ingenieros; conde de Peñaflor, de artillería; y comandante de marina, capitan de navío de primera clase, Sr. Guzman.

Coroneles: de artillería, Sres. Parra, Lopez Dominguez y García de Paredes. De infantería: Sres. Muñiz y Jerez. De Estado Mayor: señor Iriarte (D. Guillermo.)

De la zona.—Teniente coronel, Sr. Gonzalez; comandantes, Sres. Quirós, Wiliski, Fernandez, Solís, Ruiz Plaza y Estevez.

Sanidad militar.—Subinspector general, señor Casas; director del hospital militar, señor Magro, y Sres. Cordero, Conejero, Capelastegui, Lemus y Ruiz.

Farmacéuticos militares.—Sres. Agüera, Vicioso, Guzman, García y Llanas

Regimiento reserva de caballería.—Comandantes Sres. Camargo y Parrilla, y capitan Roman.

Artillería.—Comandantes, Sres. Pozo, Fernandez y marqués de Llanos; capitanes, señores Cagigas y Velarde.

Teniente coronel de la Guardia civil, señor Zuleta.

Clero castrense.—Capellán del regimiento de artillería, D. Luis Vicent en representación del señor teniente vicario que esté enfermo. Iban tambien los capellanes de los regimientos de Soria, ingenieros y batallón de cazadores de Segorbe.

El regimiento de Granada no tiene ahora capellán.

Cuerpo jurídico.—Auditor general, Sr. Souza; auditor de brigada, Sr. Cañete, y teniente auditor de distrito, Sr. Torrecilla.

Iban tambien entre el elemento militar, algunos otros señores jefes y oficiales, cuyos nombres sentimos muy de veras no recordar.

Seguía el elemento civil.

De él podemos citar á los señores siguientes:

Hacienda.—Interventor, Sr. Alonso Valverde, en representación del delegado Sr. Bol que está enfermo. Llevaba el Sr. Alonso Valverde uniforme de subgobernador, y lucía la encomienda de Isabel la Católica.

Administrador de la Aduana, D. Manuel Pancorbo.

Jefe de negociado y de la sección fiscal de la Intervención, D. Angel Posadillo.

Oficial de Tesorería, D. Antonio Olózaga.

Abogado del Estado, D. Antonio Cobo.

Y oficial de la Administración, Sr. Martinez Uceda.

Ayuntamiento

Además del Alcalde, que iba en la presidencia del duelo, los siguientes señores capitulares: Laraña, Mejías, Lupiañez, Palomo, Ternero, Jimeno de Ramón, Hoyuela, Meneses. Serra, Isern, Gutierrez y Gonzalez Nandín, Rodriguez Jurado, Halcón, Astolfi, Toro, Carbajo, Bores, Díaz y Ruiz, Grilo y secretario Sr. Sanchez Pizjuan.

Diputación provincial

Presidente, Sr. Lastra, que iba en el duelo; diputados, Sres. Monti, Bermudez Reina, Vazquez, marqués de Esquivel, Sanchez Lozano, Bores Enriquez, Checa, Santigosa, Carmona y Ramos, Vidal y el secretario Sr. Lopez Azme.

El Sr. Sanchez Lozano llevaba la encomienda de Isabel la Católica.

Escuela de Comercio

Director, Sr. Vega, y secretario, Sr. Olmo.

Universidad

Rector, señor marqués de Campo-Ameno; catedráticos, Sres. García Ruiz, Checa, Sanchez de Castro, Abaurrea y Lopez de Rueda.

Escuela de Medicina

Director, Sr. Moreno; catedráticos, Sres. Laborde, Martinez de Torres, Tello, Díaz y Moreno Parra.

Colegio de Procuradores

Sres. Perez (decano), Padron (D. F. y D. J.), Díaz, Jimenez, Valle, Escudero, Ojeda, Caballero, Gonzalez Marquez y Naranjo.

Real Maestranza de Caballería

Conde de Casa Galindo, haciendo las veces de teniente hermano mayor; Sres. Guajardo (D. A. y D. C.), conde de Gómara, marqués de Méritos, conde Torralba, marqués de la Granja, Freulier, marqués de las Cuevas y D. Juan María Maestre.

Iba tambien con la Maestranza el marqués de Donadío, maestrante de Granada.

Audiencia

Presidente interino, Sr. Gisbert; magistrados Sres. Mazparrota y Pozzi, teniente fiscal, señor Cajigas, y jueces Sres. Lezameta y Fernandez Vior.

Acompañañaban á esta comisión ugieres del palacio de Justicia.

Colegio de escribanos

Decano, D. Manuel de Jesús Miguel y señor Verger y Fabié. Este llevaba la cruz de Cárlos III.

Cámara de Comercio

D. Hilario del Camino, presidente, y secretario, D. Angel Martinez.

Cuerpo consular

Representantes: De Francia, Mr. Pavet de Courteille; Bélgica, Sr. Van Montenacken; Inglaterra, Mr. Johnston; Estados Uunidos, mister Calwell; Portugal y Suecia y Noruega, Sr. Noël, Guatemala, Sr. Rodriguez Porrúa; Uruguay, Sr. Lopez de Rueda; Bolivia, señor Tovía; Venezuela y otros.

Con ellos iba el cónsul de Portugal en Cádiz.

Escolapios

Rector D. Jenaro Mitjans.

Academia de Buenas Letras

Director Sr. La Sota y académico Sr. Rodriguez Marín.

Ateneo

Presidente, Sr. Laffón.

—

Senadores Sres. Gonzalez Alvarez, García de Leaniz, Ibarra (D. E.) y Laraña y Fernandez.

El Sr. Ibarra llevaba la gran cruz de Isabel la Católica.

Diputados Sres. Ibarra (D. Tomás), Atienza, Borbolla, Campos Palacios, Laffitte y Sanchez Dalp.

El Sr. Ibarra lucía la gran cruz del Mérito militar.

Secretario del Gobierno civil, Sr. Aspiazu, de uniforme y con la encomienda de Isabel la Católica.

Grupo de antiguos amigos y servidores de la casa, entre los que vimos á los Sres. García de Torres, Valenzuela, Romero, Montalis (D Antonio), Ledesma, Lopez, Piazza, Morales y Gutierrez, Castillo y Grosso.

Profesor de instrucción primaria Sr. Cuervas y Zarco, en representación del Magisterio.

Comisión del cabildo catedral, formada por los Sres. Arboli, Alarcón, Vidal y Marrón.

Otra de beneficiados, compuesta de los señores Armorin, Rodriguez Gil y Oliva.

Director de la Fábrica de Tabacos, D. Miguel de Quesada.

Sres. Pickman, Jimenez Aranda, Maestre (padre é hijo), Fernandez, fiscal de la Audiencia, Rodriguez Palacios, Gomez Orozco, Vazquez, Portilla, Goyena, León y Primo de Rivera, Cruz, Brull, Calderón (D. Ildefonso), La Rosa (D. Simón y D. Juan), padre Oliva, del Oratorio, capellan de las Reparatrices Sr. Peña, capellan del Arzobispo Sr. Morales, canónigos Sres. Fernandez Venegas y García Valero, Sanchez Bedoya, Romero Canavachuelo, marqués de Irún, que lucía la gran cruz de Isabel la Católica y la llave de gentil hombre, y otros muchos.

El guarda mayor de las posesiones de la condesa de Paris en Villamanrique, Sr. Ponce, iba de uniforme.

El duelo

Iba presidido por el duque de Bejar.

A la derecha de éste iban los señores Arzobispo, obispo de Astorga y Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz.

A la izquierda el embajador de Portugal señor conde de Macedo, el Alcalde y el jefe de la casa de la condesa de Paris Mr. Dupuy.

Iban tambien en el duelo el presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, el dean señor Bermudez de Cañas, el barón de Bachs, el Sr. Lerdo de Tejada y el arcipreste y provisor eclesiástico Sr. Alvarez Troya.

Delante del duelo iban los señores conde de Casa Galindo y los mayordomos de semana señores conde de Gómara, Corral y Monleón.

El conde de Casa Galindo lucía el collar de San Gregorio el Magno y la gran cruz de la órden de Cristo, de Portugal.

El conde de Macedo y el duque de Béjar, la gran Cruz de Cárlos III.

Aquél llevaba un crespon negro en el brazo izquierdo.

El Gobernador civil, la gran cruz de Isabel la Católica y la placa de magistrado.

En San Telmo, al organizarse la comitiva, el señor Lerdo de Tejada para evitar rozamientos, participó que no se guardaría orden alguno ni se designarían puestos para las comisiones.

El desfile

Una vez llegada la fúnebre comitiva á la estación de Córdoba, se situó el general Ramos Navarro en la glorieta de entrada, comenzando el desfile.

La infantería lo hizo en columna de honor en secciones por distancia, así como la caballería; la artillería en columna doble por secciones.

Primero desfiló el regimiento de Soria, siguiendo á continuación los demás cuerpos por el órden siguiente:

Cazadores de Segorbe, primero montado de artillería, caballería de Alfonso XII y regimiento de zapadores minadores.

El regimiento de Granada pasó el primero por ir formado á la cabeza de la comitiva.

Una vez terminado el desfile marcharon los cuerpos á sus cuarteles por el camino más corto.

La caballería y artillería siguieron por las rondas hasta sus cuarteles.

En la estación

A la una de la tarde el inspector del movimiento Sr. Perrier, telefoneó con el jefe de depósito de la Macarena Sr. Salis, á fin de que suspendiese la máquina que estaba destinada para la conducción del cadáver.

Dicha máquina correo, marcada con el número 141, ya se encontraba encendida cuando avisaron, y la causa de la suspensión obedeció á haberse acordado fuese una de exprés.

Esta tuvo necesidad de venir de Córdoba, en vista de no haber ninguna de esta clase en el citado depósito.

Inmediatamente fueron avisados á sus respectivos domicilios, el maquinista y fogonero que la iban á conducir, para que suspendiesen el viaje.

Al instante se telegrafió al jefe de depósito de la estación de Córdoba para que facilitase lo antes posible una máquina de exprés, contestando que quedaba disponible la máquina número 94 y que la conducían el maquinista Sr. Muñoz y el fogonero Sr. Rubio.

El tren hallábase formado en una de las vías de maniobras desde muy temprano, viéndose el furgón destinado para conducir los restos mortales de S. A. todo tapizado de negro.

En un testero se colocó un crucifijo de marfil y en los ángulos cuatro blandones.

El exorno ha estado á cargo del maestro don Francisco Ramos, el que ha salido para el Escorial con el cortejo fúnebre.

El coche-furgón marcado con las letras D F V y con el núm. 318, consta de tres departamentos corridos; el del servicio para el personal del tren, el del público y el del centro donde iba colocado el ataud.

Desde las dos de la tarde empezó á afluir público numerosísimo á la estación de la plaza de Armas, encontrándose en ella muchas señoras, ansiosas de rendir el último tributo á la dama ejemplar que ha perdido Sevilla para siempre.

En el tren de Huelva salieron á las cuatro de la tarde para Villamanrique dos camaristas de la condesa de Paris.

La señora de Adaro entró en la estación momentos antes de partir el correo de Huelva, viéndosela aún los ojos humedecidos por las lágrimas.

El Sr. Perrier la hizo sentar en su despacho mientras tanto se colocaba el tren en la vía general.

Las camaristas de la condesa de Paris abrazaron á la afligida dama.

El teniente de la Guardia civil D. Gonzalo Delgado, desde muy temprano ha estado distribuyendo las fuerzas por los andenes y cercanías de la estación para hacer guardar el órden.

Tambien á primera hora al jefe de órden público Sr. Valenzuela y los inspectores señores Montero y Conradi dieron sus disposiciones encaminadas al mismo objeto.

La mayoría de las personas que se hallaban en la estación antes de la llegada de la comitiva vestían de negro.

Hasta obreros hemos visto de luto riguroso en los andenes.

El tren constaba de ocho vagones, el furgón donde iba el cadáver y otro de cola, en el cual iban el conductor Sr. Mascarate y el guardafreno Sr. Lopez.

Al coche fúnebre seguía en primer término el destinado á las autoridades eclesiásticas, y á continuación los del Capitan general, comisión de la Diputación provincial, el destinado al representante de S. M. la reina regente, señor duque de Bejar; el de los gentiles hombres, mayordomos de semana y demás señores que componen la comisión regia que preside el mencionado grande de España, monteros de Espinosa, Sr. Lerdo de Tejada y señora de Adaro.

Con esta señora va la doncella de la Infanta fallecida, doña Teodora Muñoz, que ha querido acompañar los restos de su señora hasta el sepulcro.

Seguía á este último departamento el de los representantes de SS. AA. la señora condesa de Paris y el infante D. Antonio, y el destinado á la comisión de este Ayuntamiento.

Representando al infante D. Antonio iba el barón de Bachs, y Mr. Dupuy á la señora condesa de Paris.

En representación de la ciudad van los señores Alcalde presidente del Ayuntamiento, tenientes de alcalde Jimenez Cadena y concejales Tena y Ternero.

Estos irán hasta El Escorial.

En la de la Diputación provincial, su presidente, Sr. D. Cárlos de la Lastra y los diputados Sres. Bermudez Reina y Carmona y Ramos, los que llegarán solamente hasta el límite de la provincia ó hasta la estación de Córdoba.

Hasta el límite vá el secretario del Gobierno señor Aspiazu.

Cuando la carroza fúnebre se puso en movimiento, despues del desfile y las bandas batieron marcha, todas las personas que se hallaban en la estación esperando á la comitiva se descubrieron respetuosamente.

Los servidores de palacio condujeron el féretro desde la carroza hasta el furgon del tren, siempre custodiado por los mayordomos de semana y los Monteros de Espinosa.

En sus puestos todos los que anteriormente hemos mencionado, y con el féretro dos ugieres del palacio de San Telmo, dióse la señal de marcha á las 5 y 10 de la tarde, arrancando el tren inmediatamente.

Marcha del tren

Esta será la de un expreso y no hará más paradas que en aquellos puntos que tenga destinado para la toma de agua y en Lora del Rio por ser el límite de la provincia, donde llegará á las seis y 30 minutos de la tarde; Córdoba, por ser el punto de despedida, á donde llegará á las siete y 50 minutos de la noche; Alcázar, donde montarán los comisarios de Madrid, saliendo de dicha estación á las cuatro y 50 minutos de la madrugada, haciendo su entrada en Madrid á las nueve de la mañana; esto es, 25 minutos antes que expreso de reglamento.

El palacio de San Telmo

El último rasgo de S. A. está en el testamento ológrafo abierto ayer y en el que expresa su voluntad de donar el palacio que fué su residencia al Seminario conciliar.

Con esta donación va envuelta la posibilidad de un nuevo beneficio para Sevilla, pues siendo el edificio que aquel centro de enseñanza ocupa un obstáculo para las reformas urbanas que pudieran emprenderse al pasar á poder del Estado y no teniendo ya aplicación inmediata, su expropiación puede ser fácil y hacedera.

Estas consideraciones, á más de la piedad que siempre guió todos los actos de la augusta señora (Q. S. G. H.), habrán hecho seguramente que la voluntad de la finada no haya sido legar el palacio de San Telmo para Museo provincial, segun algunas personas entendian, dado lo mezquino y deficiente del edificio que ocupa y el amor de S. A. á las bellas artes.

Improvisación

El popular escritor D. Salvador María Granes nos envia la siguiente, hecha al presenciar el paso del cadáver de la infanta María Luisa:

Pobre princesa! Si en tu amarga historia
un trono, esquiva, te negó la suerte,
purificada al soplo de la muerte
Dios te da la corona de la gloria!

SALVADOR MARIA GRANÉS.

Telegramas de pésame

El Gobernador civil de esta provincia, señor barón de la Vega de Hoz, ha dirigido á S. M. la reina el siguiente telegrama:

«Al jefe superior de palacio el Gobernador. —Ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. la reina regente la expresión del profundo dolor que experimento y conmigo todos los funcionarios del Gobierno de esta provincia, por el fallecimiento de S. A. R. la infanta doña María Luisa, cuya pérdida llena á Sevilla de luto y amargura.—*Leguina* »

A doña Isabel II y á S. A. R. la infanta Isabel, han sido dirigidos los siguientes:

«Reina Isabel.—Paris.—V. M. que me conoce comprenderá la parte que tomo en su dolor. —*Leguina.*»

«Secretario infanta Isabel.—Ruego á V. E. haga presente á S. A. la profunda pena que siento por la irreparable desgracia que todos lamentamos.—*Leguina.*»

A estos despachos han contestado las augustas destinatarias.

El de doña Isabel, dice así:

«Muchísimo te agradezco la parte que tomas en mi grande aflicción. Recibe expresión cariño de tu amiga, *Isabel.*»

El de la infanta, dice:

«S. A. R. la infanta doña Isabel le agradece mucho su sentido pésame por la irreparable desgracia que aflige á la familia real.—*Alonso Coello.*»

Detalles

El capitan general ha manifestado al Gobernador civil que no previniéndose en las ordenanzas ni en otras disposiciones, la asistencia de la Guardia civil á la conducción de los cadáveres de generales, y deseando que dicho instituto tenga representación en el entierro de la infanta, ha dispuesto que una sección de caballería marche á la cabeza de la comitiva que ha de formar el cortejo fúnebre.

—

Desde la amplia azotea de la Fábrica de Tabacos se han hecho esta tarde las señales para hacer los disparos de la artillería en el momento de salir el cadáver de S. A. por la puerta del palacio de San Telmo.

Varios artilleros, colocados en los angulos de las azoteas de la Fábrica trasmitieron las señales para empezar las salvas con la gran precisión que se han efectuado.

En la Fábrica de Tabacos se han emprendido hoy los trabajos, á las dos de la tarde, para que todo el personal de empleados y operarias pudiera concurrir á la manifestación de duelo que ha dado hoy el pueblo de Sevilla.

—

En la puerta de la Fábrica se vendian esta mañana retratos de nuestra malograda princesa, que han sido adquiridos en gran número por las operarias.

Honores en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

(De la Agencia Mencheta)

Madrid 4, 9 m.

La *Gaceta* de hoy publica una real órden circular del ministerio de la Guerra determinando los honores que han de tributarse á su alteza real la infanta doña María Luisa Fernanda.

La real órden dice así:

«Deseando dar la reina regente un testimonio de su real afecto á la persona de la infanta doña María Luisa Fernanda, cuyo fallecimiento ha ocurrido en Sevilla el 1.° del actual, y con objeto de honrar su memoria, se ha servido resolver, de acuerdo con su Consejo de ministros, que al pasar por esta corte el dia 5 del corriente el cadáver para ser inhumado en el monasterio de San Lorenzo, del Escorial, se le tributen los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, para cuyo fin el capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento y aplicación de lo que sobre el particular previenen los artículos 12 hasta el 29, título 5.°, tratado 3.°, de las reales ordenanzas, siendo al propio tiempo voluntad de su majestad se observen las prevenciones siguientes:

El capitan general de Sevilla y Granada nombrará á un oficial general de los destinados en el segundo cuerpo de ejército para acompañar el cadáver desde Sevilla hasta el límite de la región.

Al pasar por Córdoba el tren que conduzca los restos mortales de la infanta le tributarán los honores de ordenanza una compañía con bandera y música.

El capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura nombrará tambien un oficial destinado en la primera región que se trasladará oportunamente á Alcázar de San Juan. Desde este punto acompañará el cadáver hasta la córte.

Al avistarse en Madrid el tren que conduzca el cadáver se hará una descarga de cuatro cañonazos, continuando éstos cada 15 minutos, hasta la salida del cadáver de la córte que se dispararán otros cuatro.

Las tropas de la guarnición formarán desde la estación de Atocha á la del Norte por el paseo del Botánico, Prado, calle Alcalá, puerta del Sol, calle Mayor, plaza de Oriente por delante de la puerta del Principe, Bailen y paseo de San Vicente.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la junta consultiva, los directores generales de carabineros y la Guardia civil, el comandante general de inválidos y el inspector de la caja general de Ultramar, concurrirán á la estación de Atocha para fomar parte del cortejo fúnebre, acompañados de las comisiones, oficiales y empleados del ministerio. Tambien serán invitados el ordenador de pagos de Guerra y otra comsión de su dependencia.

Así mismo recibirán invitación del capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura para formar parte del cortejo los oficiales generales de cuartel y sección de reserva, residentes en la córte. El protovicario general castrense dictará las disposiciones que procedan respecto del personal de su jurisdicción.

El capitan general de la primera región designará un oficial general que acompañe al Escorial desde la córte el cadáver.

Dispondrá se halle en aquel punto con la anticipación necesaria una compañía con bandera y música para tributar al cadáver los correspondientes honores.

El traje para estos actos será el de gala. Debiendo llegar á esta córte á las nueve de la mañana del dia 5 el tren que conduce el cadáver, se hallará á dicha hora en la estación el personal que tomará parte en la comitiva.

Noticias locales

Mañana, como primer viernes de mes, en la parroquia de San Isidoro se celebrarán los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente: A las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M., quedando expuesto todo el dia, menos de la una á las cuatro; á las nueve misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús; á las once y media primera visita, á las doce segunda; á las doce y media tercera y despues se cantará el santo trisagio; á las cuatro cuarta visita; á las cuatro y media quinta; á las seis estación mayor, santo rosario y despues los ejercicios propios de los primeros viernes de mes, concluyendo con la bendición con Su Divina Majestad antes de la reserva.

Tan pronto pasen los presentes dias de duelo, se pondrán de acuerdo el Alcalde de Sevilla y el jefe de la Fábrica de Tabacos, para proceder á la limpieza del foso, ante la conveniencia de cuidar en estos momentos de la higiene y en bien de la salud pública.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el domingo 31 á la Habana; el *Isla de Panay* llegó el 31 á Manila; el *Montevideo* salió el domingo 31 de Colombo para Adem; el *Buenos Aires* llegó el lunes 1.° á Barcelona; el *P. de Satrústegui* salió el lunes 1.° de Las Palmas para Puerto Rico, y el *Ciudad de Cádiz* salió el martes 2 de Coruña para Santander.

Jóvenes y viejos.—Llamo la atención de las personas que sufren de tos y bronquitis por más antigua que sea á experimentar las píldoras expectorales del doctor HEINZELMANN garantizando que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo á recomendar estas píldoras porque yo despues de haber probado un sin número de remedios y sufriendo lo que Dios se puede figurar vine á curarme en diez dias, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras expectorales del doctor HEINZELMANN.

Deseando que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, vengo expontáneamente á publicar este certificado.—*Paul R. Krumberg*, sacerdote

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Los exámenes para la carrera de procuradores se verifican en esta Audiencia en Mayo y Setiembre. Las clases de preparación correspondientes han empezado en la *Academia Politécnica Sevillana.*

El vecino de Camas José Carmona Leal, agredió al guarda jurado de campo José Castillo Angulo, dándole un palo en la cabeza y otro en el brazo izquierdo, causándole contusiones de importancia. Despues de cometido el hecho se dió á la fuga, siendo detenido por la Guardia civil del puesto de Santiponce.

Para aquellas personas que por excesos propios de la juventud llegan á una vejez prematura, experimentando todas las debilidades de una edad avanzada y para aquellas otras en las cuales el peso de los años amortigua las energías de otros tiempos, el *Kola-Kola Begea* es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energias y comunica al cuerpo una resistencia y un vigor inusitados; mientras viven gozan de una alegre y placentera juventud.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

El ayuntamiento de Olivares, reunido en sesión ordinaria para tratar sobre la manera de resolver la crisis obrera en aquel pueblo, aumentada cada día más á pesar de haber agotado todos los recursos con que podia contar para remediar la grandísima necesidad de los braceros, ha acordado solicitar del Gobernador civil la competente autorización para que por administración se lleven á cabo las obras de la carretera municipal que desde dicho pueblo conduce á la estación de Villanueva del Ariscal en la línea férrea de Sevilla á Huelva, cuyo proyecto, despues de ultimado por la jefatura de Obras públicas, se encuentra aprobado con fecha 17 de Julio de 1894. Dicha obra dará ocupación á gran número de braceros, conjurando la repetida crisis obrera.

El director general de Obras públicas ha oficiado al alcalde de Carmona para que levante y retire de la travesía de la carretera de Madrid á Cádiz en el término de dicha ciudad los cables sostenidos por pescantes y apoyos para el alumbrado eléctrico. El alcalde ha oficiado al Gobernador civil manifestándole que le es imposible acceder á la petición de dicha Dirección general por temer que al paralizarse los trabajos de instalación, pueda alterarse el órden público.

En las minas del Cerro del Hierro ha detenido la Guardia civil á Josefa Reyes Córdoba por robo de varias prendas y efectos en los almacenes de dicha compañía, y á Salvador Sanchez Gonzalez por robo de seis cartuchos de dinamita y 150 metros de mecha. Dichos sugetos han ingresado en la cárcel de Villanueva.

En Alanís han sido detenidos por la Guardia civil dos sugetos llamados Baldomero Gonzalez Ortega y Cayetano Gonzalez Moreira, complicados en un robo de ganado cabrío de la propiedad de D. José Romo Diaz. Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de Cazalla de la Sierra.

UNA NOCHE ENTRE LOS DIFUNTOS

Una vez cuando muchacho, me encerraron accidentalmente en la cripta ó bóveda de una iglesia antigua y tuve que pasar la noche solo entre los muertos. Siendo de un temperamento muy impresionable, oia por todas partes ruidos espantosos y tambien veia visiones aterradoras. Todo esto tuvo tal efecto en mi imaginación que estoy seguro si hubiera tenido con qué, hubiera puesto fin á mi vida para escaparme de tormentos tan horribles. A la siguiente mañana me encontraron desmayado sobre las losas húmedas de la bóveda. Esta experiencia me facilita comprender iguales sentimientos en otras personas y me ayuda á compadecerme del autor de la siguiente frase que he encontrado en esta carta que tengo delante de mí. Dice así: «La desesperación de mi situación me hace pensar en suicidarme.» La carta entera es como sigue:

«Hace tres años vengo padeciendo terriblemente de anemia acompañada de todos los síntomas de esa enfermedad. Mi sangre no era pura y tenia la piel color de cera con las arterias y venas descoloridas lo mismo que los labios y encías, el estómago tambien se hinchaba algunas veces. No tenia ganas de comer á causa de no hacer bien la digestión y estaba continuamente sujeto á constipación ó diarrea. Todo esto afectaba mis nervios de tal modo que me producia un abatimiento general tanto del espíritu como del cuerpo. Consulté todos los doctores de este lugar y algunos de otras partes pero sin ningun buen resultado, y tal era mi desesperación que llegué á creer mi único remedio era suicidarme en lo que meditaba muy á menudo.

«Por fin, fuí recomendado por el Sr. D. Juan J. Lopez, un farmacéutico de esta plaza, á que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y le estoy agradecido de todo corazón por su consejo. Despues de tomar la primera botella me encontré mucho mejor, lo que me hizo continuar tomándolo hasta que hoy me hallo un hombre nuevo con mi salud completamente restablecida. Le doy permiso para hacer de esta el uso que crea conveniente para que otras en el mismo caso puedan valerse de su medicina y sacar de ella el mismo provecho que yo. (Firmado) Manuel Sanchez Valdepeñas, Daimiel, provincia Ciudad Real, 23 de Setiembre 1896.»

Anemia ó pobreza de la sangre es una de las muchas consecuencias de mala alimentación que es la causa inmediata de indigestión ó dispepsia Un médico famoso dice: «Jamás debiamos olvidarnos que la digestión es el proceso que gobierna nuestra naturaleza y que no se concreta á la boca, estómago é intestinos sino continúa hasta que las diferentes sustancias llegan á su destino en las diferentes partes del cuerpo.

La sangre es el alimento preparado para nutrir estas partes del cuerpo. Su riqueza y poder consiguiente para nutrir y reconstruir la vitalidad gastada del cuerpo depende enteramente en la digestión. Una vez que falte este elemento, como en el caso del Sr. Valdepeñas, sin duda ninguna el resultado es anemia, con todos esos síntomas que dicho señor nos señaló muchas veces acompañados por otros de la misma ó peor naturaleza. Nadie que no haya padecido de esta enfermedad puede formarse una idea de la influencia que ejerce este estado de salud sobre el espíritu de una persona. Ha sido la causa de que muchas personas se vuelvan locas ó se suiciden y hasta ha dado lugar á ambas calamidades. Afortunadamente para nuestro corresponsal el Sr. Lopez conocía el remedio y se lo hizo tomar. Si fuera posible imponer á criminales como castigo por sus crímenes una indigestión aguda, sin duda lo temerian más que presidio ó cualquier otro suplicio pasajero aplicado por medio de instrumentos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

ALABA EL PUENTE QUE TE AGUANTA. —Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino, y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traido algun beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, D. Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio *Neuralgine* para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes, y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio, asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del *Bálsamo Neuralgine.*»

D. E. P. A.

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER CARO Y CÁRDENAS

Falleció en Sevilla el día 5 de Febrero de 1894

Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el día 5 del corriente y la de *Requiem* el día 8, á las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hija y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo y Rvmo. Sr. Nuncio apostólico han concedido cada uno cien dias de indulgencias y cuarenta el Excmo Sr. Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

S. M. F.

A las siete de la noche ha salido para Lisboa el tren real que conduce á S. M. F. la reina de Portugal.

Todas las autoridades de esta capital, á excepción de las que acompañan el cadáver de su alteza, fueron á la estación á despedirla, como asi un piquete del regimiento de Granada con bandera y música.

S. M. vestia elegante *toilette* de luto.

Durante el tiempo que tardó el tren en arrancar, conversó afablemente con varias personas desde la plataforma del coche-salón, donde viaja.

En el andén vimos gran número de señoras de nuestra buena sociedad, entre las que recordamos á las de Paul, León y Primo de Rivera, señoritas Barbadillo, Vazquez y Mazparrota.

Al partir el tren regio tocó la banda del regimiento de Granada la marcha Real española.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Crecida del Sena.—Funerales.—Defunción

Paris 4, 2 madrugada.

El deshielo ha producido generales crecidas en los rios.

El Sena ha subido dos metros y sigue creciendo.

Ha desbordado, inundando el muelle de Berey.

Las aguas han arrastrado 400 pipas de vino.

—Mañana se verificarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Luisa, en la capilla de Saint Ferdinant, levantada en la puerta Maillot, en el mismo sitio donde en 1842 cayó del carruaje el duque de Orleans, rompiéndose la columna vertebral.

El duque de Chartres ha desistido de venir á los funerales.

—Ha fallecido el diputado Mr. Aillieres.—*Rigal.*

El doctor Betances

Paris 4, 3-50 madrugada.

El doctor Betances publica en *Le Temps* una carta diciendo que Máximo Gomez tratará como traidores á Marcos García y á Spottorno, caso de que se le presenten.

Añade Betances que los cubanos, empezando por Máximo Gomez, rechazarán las reformas, aunque los yankées las apoyen.—*Rigalt.*

Francia é Italia

Paris 4, 10 m.

Es objeto de comentarios la visita que monsieur Bourgeois ha hecho al rey Humberto.

Este expresó á Mr. Bourgeois el deseo de que se reanudaran las amistades comerciales y las relaciones entre Francia é Italia.

Mr. Bourgeois, que regresó ayer á Paris, presidirá el sábado un banquete político en honor de los senadores radicales.—*Rigalt.*

Soldados á Cuba

Ferrol 3, 1 t (Retrasado.)

En el vapor *Cabo San Vicente* han salido para la Coruña y de allí seguirán á Cádiz y despues á Cuba, 312 soldados.

El ayuntamiento ha repartido diez reales á cada sargento, seis á cada cabo y cuatro á los soldados.

El pueblo acompañó á los expedicionarios hasta el muelle, haciéndoles una despedida cariñosa.—*El corresponsal.*

Alemania y Rusia

Barcelona 3, 5 40 t. (Retrasado)

Telegrafian de Berlin participando que ha llegado á aquella capital el coronel ruso Nepokowichtski, ayudante del czar.

El coronel Nepokowichtski es portador de las corbatas para las banderas y estandartes de los regimientos de que es jefe honorario Nicolás II.

La ceremonia de poner las corbatas á las referidas banderas se verificará mañana en la plaza del Castillo Real, á presencia del emperador Guillermo.

Despues se celebrará un almuerzo.—MENCHETA.

Más de las reformas

Madrid 3, 7-40 n. (Retrasado)

El Consejo de administración lo compondrán 21 consejeros.

Nueve corresponderán á los centros, corporaciones y mayores contribuyentes.

Serán tambien consejeros los que hayan sido senadores ó diputados cubanos en dos ó más elecciones y los generales que tengan residencia en Cuba.

Será facultad del Consejo el presupuesto local, el impuesto para cubrir los gastos de la soberanía y los locales, y cuanto afecte á comunicaciones.

Se concede á las diputaciones y ayuntamientos de la isla autonomía administrativa.

Los ayuntamientos designarán sus alcaldes y fijarán los gastos de la localidad.

En caso de disconformidad entre las corporaciones municipales y el gobernador general, solo corresponderá interponer recurso de alzada ante las Audiencias.

Los empleados serán hijos del país ó individuos que lleven por lo menos cuatro años de residencia en Cuba.

Los nombrará el gobernador general, á propuesta de los jefes centrales.

Cuestión internacional

Madrid 3, 9-20 n. (Retrasado.)

Se habla de continuados cambios de telegramas entre las cancillerías europeas, acerca de la cuestión de Oriente.

Créese que se impone la intervención de Europa en Turquía y que esto traeria como consecuencia la deposición del sultan.

Conformidad

Madrid 3, 9 30 n. (Retrasado.)

El Sr. Cánovas ha celebrado conferencias con los Sres. Abarzuza y Labra.

Estos se muestran muy conciliadores y están conformes con las reformas.

Cánovas ha dicho que aquéllas son muy expansivas.

De "La Correspondencia"

Madrid 3, 9 40 n. (Retrasado.)

La Correspondencia se ocupa de las reformas.

Dice que la cuestión arancelaria se reserva para que la resuelva el Consejo de administración.

Mientras se aplicará con carácter interino la reforma arancelaria elaborada por el Sr. Castellano.

Los miembros del Consejo de administración dice que serán treinta y cinco, teniendo entre ellos representación la carrera fiscal, la eclesiástica y el profesorado.

El gobierno se reservará facultades especiales para el caso de que estallaran nuevas rebeldías.

Habla "The Times"

Madrid 3, 9-50 n. (Retrasado.)

Desde Lóndres dicen que *The Times* asegura que es posible que dimitan los que desempeñan los mandos superiores civil y militar de Cuba, indicando al general Azcárraga para el último.

Dice tambien *The Times* que la dificultad de llegar á la paz obedece á exigencias del gobierno de Washington respecto de la reforma arancelaria.

De acceder España á aquellas exigencias, reclamarían las naciones europeas.

Estudiantes italianos

Madrid 3, 10 n. (Retrasado).

Dicen de Roma que los estudiantes de Turin, Nápoles, Pisa, Pavía, Padua y Macerata se adhieren á sus compañeros de Roma.

Estos han publicado un Manifiesto pidiendo la dimisión del rector de la Universidad, achacando á éste la intervención de las tropas.

El gobierno italiano ha adoptado medidas para reprimir los alborotos.

Si éstos se reproducen, suspenderánse los cursos, perdiendo los escolares.

Miscelánea

Madrid 3, 10-20 n. (Retrasado).

Ha quedado dominada la insurrección del Perú.

En las calles de Lima se ha librado un encarnizado combate, del que han resultado bastantes muertos y heridos.

Hasta ahora nos reclaman los yankées por indemnización de daños en las propiedades de los súbditos yankées residentes en Cuba, nueve millones de pesos, y por daños causados en las personas, 238 mil pesos.

Los autores y compositores

Madrid 3, 10 30 n. (Retrasado).

Se han reunido los autores y maestros compositores, aprobando los estatutos de la nueva sociedad defensora de sus derechos.

Todos acordaron prohibir la representación de sus obras en San Sebastian, como protesta de la prohibición de que se representara *La Pasionaria.*

Petición de Labra.—Más de las reformas

Madrid 4, 2 45 madrugada. (Retrasado.)

Se asegura que el diputado cubano Sr. Labra ha pedido que el Consejo de administración de la isla sea elegido por sufragio universal.

Esto representaria una grave dificultad por tener que llegar los partidos cubanos á un comun concierto.

Los cubanos residentes en Madrid aplauden las reformas.

A los diputados del partido de Unión Constitucional no les han agradado aquellas.

La base ... que estipula que los empleos los desempeñen los cubanos ... ó los españoles que lleven cuatro años residiendo en Cuba, ha producido disgusto ... mismo

Acerca de este punto se dice que lo ... debe hacerse en la Península con los cubanos que en ella residan más de cuatro años.

Los yankées y las reformas

Madrid 4, 3 m. (Retrasado).

Recélase que la opinión yankée hablaba de las reformas como si las conociera, y afirmaba que se establecian en Cuba dos Cámaras y otras reformas autonómicas.

Sábese que no es cierto que en los Estados Unidos se redoblen los ataques á España, acusándola de reaccionaria.

Reconocen los yankées casi en general que de fracasar el óptimo resultado que espera el gobierno de las reformas, la caida de los conservadores sería tremenda y rápida.

Algo de Cuba

Madrid 4, 3 15 madrugada. (Retrasado.)

De la Habana telegrafían á *El Imparcial* participándole que el coronel Arjona dice desde Arroyo Blanco (Camagüey) que ha sostenido un rudo combate en el potrero de Juan Criollo, causando al enemigo muchas bajas, que los rebeldes abandonaron en el campo.

En la columna hubo dos muertos y 17 heridos.

El general Weyler se encuentra en Santa Clara.

Detalles de una catástrofe

Barcelona 4, 3 30 madrugada. (Retrasado)

Continúa en gravísimo estado el herido en la catástrofe de la perfumeria de la calle del Sepulcro.

Las familias de las tres victimas, ya enterradas, están inconsolables

Se atribuye el siniestro á haber echado agua fria en la caldera caliente.—MENCHETA.

Opiniones sobre las reformas

Madrid 4, 9 m.

El Sr. Cánovas ha consultado la opinion de varias personas acerca de las reformas.

Los consultados dicen que las reformas resultan rayanas en la autonomia, pero en tales condiciones que pudieran recogerse todos los resortes de gobierno, en el caso de que ocurrieran nuevos sucesos en Cuba ó Puerto Rico.

Motín en Galicia

Madrid 4, 11-20 m.

En las parroquias agregadas á Baltar (Orense) se han amotinado los vecinos, hiriendo y desarmando á los carabineros.

Témese que ocurran muchas más desgracias si continúa la excitación.

El gobernador de Orense ha adoptado medidas para sofocar el motín.

Sin noticias.—Comentarios.—Misas de difunto

Madrid 4, 11 30 m.

Nada nuevo acerca de las insurrecciones en Cuba y Filipinas.

Anoche se reunieron en la Huerta varios ministros y prohombres del partido conservador, haciéndose comentarios acerca de las reformas.

En la casa del Sr. Sagasta se dicen misas por el alma de su esposa.

La casa sigue siendo muy visitada.

Consejo en Palacio

Madrid 4, 1-45 t. (Urgente.)

Como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por la reina.

El Sr. Cánovas dió lectura del preámbulo de las reformas.

El jefe del gobierno no hizo resúmen politico.

Se ha firmado el decreto ordenando que las reformas se publiquen en la *Gaceta.*

Cánovas ha dicho que se publicarán el sábado ó á más tardar el domingo.

Añadió que las personas á quienes ha consultado acerca de las reformas, han opinado unánimente que es inconveniente la aplicación inmediata de las mismas, puesto que habían de hacerse ahora elecciones en la isla.

Combinación militar.—Consejillo

Madrid 4, 1-55 t. (Urgente.)

El ministro de la Guerra, á la salida del Consejo, ha manifestado á los periodistas que mañana se firmará la anunciada combinación militar.

En el Consejillo, que ha sido brevisimo, fueron aprobadas las reformas por unanimidad.

El Consejo de Estado.—La casa de Sagasta

Madrid 4, 3 t (Urgente.)

El lunes probablemente se reunirá el Consejo de Estado en pleno con carácter extraordinario para dar dictámen sobre las reformas de Cuba, aprobadas en el Consejo de ministros de ayer tarde.

—La casa del Sr. Sagasta se encuentra en estos momentos sumamente concurrida de personas que formarán parte de la comitiva fúnebre que han de acompañar el cadáver de la esposa del ex-presidente del Consejo.

La señora de Sagasta. El entierro

Madrid 4, 3 30 t (Urgente)

Durante toda la mañana se han estado celebrando misas ante el cadaver de la esposa del Sr. Sagasta.

Constantemente se recibian coronas.

Estas exceden de 60, y entre ellas las hay de todos los comités liberales de Madrid y de muchos de provincias, de los prohombres del partido y de la familia.

A las tres organizóse el entierro, yendo tres coches llenos de coronas.

El cadáver fué colocado en un coche estufa tirado por ocho caballos.

Presiden el duelo los Sres. Marino, hijo político de la difunta, D. Pedro y D. Bernardo Sagasta, D. Angel Salazar, Requejo, obispo de Madrid y marqués de Santa Genoveva, representando este último á la reina.

En el cortejo figuraban todos los prohombres, diputados y senadores del partido, el señor Castelar, generales Blanco, Calleja, Sanz, Martinez Campos, Bermudez Reina, Primo de Rivera, y otros; obispo de Sión, Sres. Becelga, Azcárate, Llorens, Arcadio Roda, Sanchez Toledo, Arrazala, Canido, Garcia Alix y Vadillo, vizconde de Irueste en representación del Sr. Cánovas.

Figuraban tambien todos los comités liberales y muchos empleados.

El Sr. Echegaray y otros autores, pintores y periodistas.

Entre los coches figuraban varios del señor Cánovas y de otros ministros, formando todos una larga casi interminable fila.

Las calles estaban invadidas por la muchedumbre.

En los balcones habia infinidad de señoras.

En todo el tránsito la concurrencia era extraordinaria,

Santuario de Nuestra Señora de la Paz en Autipolo (Filipinas)

El cielo está nublado.

A más de los citados iban tambien en la presidencia del duelo los Sres. Pidal y Coello, éste representando á la infanta Isabel.

Detrás de las carrozas iban los coches de palacio, seis enlutados de la familia y los del señor Cánovas y demás ministros, subsecretarios y cuerpo diplomático.

En el cortejo iban casi todos los romeristas.

Mucha gente del pueblo, con boina, figuraba tambien en la fúnebre comitiva.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

El tránsito se hacia imposible.

Noticias pesimistas

Madrid 4, 6 25 t. (Urgente.)

Cartas de Cuba recibidas por los diputados cubanos revelan gran pesimismo.

Afirman que renace el malestar en la isla y que se recrudece la insurrección en la provincia de Pinar del Rio.

Dícese que se ha enviado á Cánovas copia de estas cartas.

Edición de hoy 5

La muerte de la infanta

Pocas veces hemos visto á Sevilla con tanta unanimidad inspirada por un mismo sentimiento, como en las horas que van transcurridas desde la muerte de la augusta princesa, madre de los pobres, fuente inagotable de caridad, naturaleza á prueba de sufrimientos y de resignación cristiana que se llamó en vida Maria Luisa Fernanda de Borbón.

Despues de la imponente manifestación de duelo hecha ayer tarde al acompañar el cadáver de la infanta hasta la estación, las horas que han seguido, se han dedicado puede decirse que exclusivamente á encomiar las altas virtudes de la finada y á referir anécdotas de su vida consagrada al amor del prójimo.

¡Qué más corona, qué mejor apologia que las bendiciones de multitud de séres agradecidos!

Los legados

Hemos indicado en la forma que entendiamos era prudente hacerlo, lo más principal de los testamentos de S. A. la infanta doña Maria Luisa

Dada la absoluta reserva que guardan los albaceas y las personas que por su cargo han tenido necesidad de intervenir en los actos relacionados con la testamentaria, decir algo de lo mucho que se oye es aventurado; pero esto no obstante, algo recogeremos de esas versiones para calmar la impaciencia del público.

Antes de ello recordaremos que con arreglo á derecho, el testador puede disponer libremente de un tercio de su fortuna, si tiene herederos forzosos, y de otro para mejorar á uno de éstos.

Parece que S. A. hace legados benéficos por la suma de medio millón de reales.

Lega además (todo esto es recogido de personas que pueden en parte estar enteradas, pero no es seguro) 5 000 pesetas á S. S. León XIII suplicándole diga una misa en sufragio de su alma; 20.000 pesetas, según unos y 30 000 según otros al Sr. Lerdo de Tejada, 6 000 á la señora de Adaro, y diversas sumas á los empleados de palacio.

Se mejora con el tercio de libre disposición al infante D. Antonio, que á su vez lo legará á su primogénito el infante Luis Fernando; el palacio de San Telmo se destinará á Seminario; y el resto de los bienes distribuiránse entre la condesa de Paris y el infante D. Antonio, herederos forzosos.

Esto, repetimos, es lo que se asegura; pero pudiera ocurrir que en parte no esté ajustado á la realidad.

Detalles

S. M. F. la reina Amelia de Portugal ha dejado un importante donativo para los pobres de Sevilla.

El infante D. Antonio marchó ayer tarde en el tren correo para Sanlúcar de Barrameda.

La condesa de Paris y sus hijas las princesas Isabel y Luisa marcharon en un carruaje á Villamanrique.

La hermandad de Pasión ha colocado en la lista de sus hermanos difuntos, para los sufragios que establecen las reglas de la misma á la augusta finada infanta doña Maria Luisa Fernanda como hermana mayor de dicha hermandad.

Aun no está acordado el día en que hayan de celebrarse los funerales que costeará el Ayuntamiento en sufragio del alma de su alteza.

Se decidirá cuando regresen el Alcalde y la comisión que acompañan el cadáver de la infanta hasta El Escorial.

Regresarán el martes.

Entonces tambien se acordará cuando ha de repartirse la limosna de pan que el Ayuntamiento decidió dar,

El último viaje

Por telégrafo

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Córdoba 4, 8 25 n.

Viajo en el departamento de la comisión municipal á la que soy deudor de grandes deferencias.

En la estación del Empalme y pasada ésta vimos un grupo de campesinos, que hacian exclamaciones al paso del tren.

En Peñaflor dejaron el tren fúnebre el Arzobispo, la comisión de la Diputación provincial y el secretario del Gobierno, Sr. Aspiazu.

Al despedirse el arzobispo de la señora de Adaro, dijo á ésta:

¡Gran consuelo es acompañar á la infanta hasta el último momento!

La señora de Adaro manifestó que quería continuar el viaje en el furgón en que iba el féretro que encierra el cadáver de la infanta.

El jefe de movimiento de la linea, Sr. Perrier, disuadió de tal propósito á la señora de Adaro.

En la estación de Lora del Rio la multitud se agolpaba al furgón fúnebre.

Parejas de la Guardia civil contenian á duras penas á la muchedumbre que ansiaba contemplar el imponente cuadro.

Extrañóse en esta estación la ausencia del clero y autoridades, manifestando algunos individuos que ignoraban la hora á que habia de pasar el tren.

Tambien era muy numerosa la concurrencia en las estaciones de Palma del Rio, Posadas y demás del tránsito hasta Córdoba.

Al llegar á esta presenciamos un espectáulo imponente y conmovedor.

Los empleados de la estación, descubiertos y con hachones encendidos, extendianse á lo largo de la via férrea, dando al paraje fantástico aspecto.

Al divisar el tren, la banda de cazadores de Cuba lanzó al aire los acordes de la Marcha Real.

Hay en la estación un gentio inmenso.

Están aquí todas las autoridades y personalidades más salientes de Córdoba en todos los órdenes de la sociedad.

El número de señoras es muy considerable.

Es una verdadera manifestación de duelo.

Algunas damas se muestran conmovidas.

El furgón fúnebre es objeto de miles de miradas.

La fuerza pública mantiene el órden, que no se ha alterado en lo más minimo.—LAS HERAS.

Córdoba 4, 8-45 n.

Por delante del cadáver de la infanta desfilan los cordobeses sombrero en mano y en actitud respetuosisima.

La benemérita se encarga de abrir filas, formando éstas larga cola.

El obispo de Córdoba se adelanta para saludar al fúnebre cortejo.—LAS HERAS.

Una cacería

En el expreso que salió anteayer de Madrid para Sevilla salieron con dirección á Córdoba y de allí á Puente Genil y Castillo del Sur, propiedad de los duques de Denia, los Sres. Fernandez Villaverde, duque de la Seo de Urgel y marqués de Valdeiglesias.

Permanecerán en aquella magnífica posesión hasta el lunes, con objeto de celebrar una cacería,

Tambien son esperados los Sres. Cavestany, Heredia y Liñan.

Noticias locales

El conocido empresario y maestro director Sr. Tolosa ha hecho proposiciones á la empresa del teatro de San Fernando para traer una compañia de ópera.

Celebrariamos que se llegara á un acuerdo.

Hoy predicará en Villalva del Alcor el señor Alvarez Troya, secretario de este Arzobispado.

Victima de una pulmonía ha fallecido el abogado de este ilustre colegio, D. Juan Manuel Ronceli Orquiles.

En la Alameda de Hércules fué detenido anoche por suponérsele aficionado á lo ajeno, un sujeto llamado Eduardo Blanco Fernandez (a) *La Quincallera.*

Ingresó en la cárcel.

Ultimahora

Del extranjero

Gendarmes organizados

Paris 4, 6 30 t.

Dicen de Constantinopla que los agregados militares de Francia, Austria é Italia empezaron el dia 10 del corriente la organización de la gendarmeria turca.

En la frontera de Persia ha aparecido la peste bubónica.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

La prensa

"El Liberal"

Madrid 4, 9 30 m.

Supone que con el nuevo régimen que se implantará en Cuba se modificará totalmente la organización de los partidos politicos de la isla.

Dice *El Liberal* que el Sr. Cánovas puede evitar la confusión peligrosa que se originará con las reformas, simplificando los organismos para llegar á la paz moral y material de Cuba

"El Imparcial"

Extraña este diario que pudores politicos hayan conducido al Sr. Cánovas á rodear del más impenetrable misterio su obra acerca de las reformas, obra llamada quizás á no tener más aureola que ese misterio mismo.

Añade que la opinión aguarda con impaciencia las reformas, desde que el Sr. Cánovas dejó entrever que la paz seguirá próximamente á aquellas.

Teme *El Imparcial* que los insurrectos no depongan las armas, á pesar de la amplitud de las reformas, mientras tengan un resto de esperanza de lograr el cansancio y extenuación de España.

Solo se conseguirá que los rebeldes cubran con cierto decoro su vencimiento.

Para rendir á los vencidos no se necesitaban reformas.

Estas, debidamente estudiadas por las Córtes, discutidas y planteadas, pueden hacer que se consiga la paz moral.

Involucrándolo todo, acaso no alcancemos nada.

"El Nacional"

Dedica frases de consuelo al Sr. Sagasta y dice que así que éste fortalezca su espíritu con los consuelos de sus deudos y amigos, volverá á la lucha politica para bien de todos.

Mientras algunos personajes le despojan en vida—añade *El Nacional*—completan su difícil y costoso aprendizaje.

"El Tiempo"

Reserva su opinión acerca de las reformas, hasta conocerlas.

Dice que pronto se sabrá si aquellas han sido una nueva equivocación, más lamentable que todas las sufridas por el Sr. Cánovas.

"El Globo"

Cree que en las reformas se juegan los conservadores la última carta.

Dice que el gobierno debió retirarse antes de poner mano en las reformas y que el no haberlo hecho ha sido para la guerra nulo y para las reformas funesto.

"El País"

Dice este diario que la autonomia que se dá á Cuba cambia radicalmente el problema colonial y plantea graves cuestiones económicas y arancelarias.

La guerra de Filipinas—añade—plantea tambien problemas interesantes.

Todo está complicado.

El hambre reina y reclama cambios profundos en la politica.

Un despacho oficial

Madrid 4, 12-45 t.

Un despacho oficial de la Habana, cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, da cuenta de haber ocurrido encuentros con pequeños grupos de rebeldes en la provincia de Matanzas.

En ellos murieron cuatro insurrectos.

Nuestros soldados cogieron al enemigo muchos caballos y le destruyeron sus campamentos.

Nosotros tuvimos solamente un herido.

En Matanzas se han presentado doce insurrectos.

De Cuba

Las reformas

Madrid 4, 4 t. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían á *El Imparcial* manifestando que muchos personajes de la Habana han telegrafiado al gobierno pidiendo que sea radical en las reformas y así se quebrantará la insurrección.

En la Habana hay gran ansiedad por conocerlas y se ha preguntado al gobierno qué general ha de aplicarlas.

Explosión de dinamita

El mismo telegrama da cuenta de que al pasar una máquina exploradora con un coche blindado, entre Tacotaco y Bacunaina, estalló una bomba, que destrozó la máquina.

Heridos

Resultaron heridos el capitan de voluntarios Sr. Suarez y cinco soldados que iban en el coche blindado.

Uno murió á poco.

Tambien están heridos el maquinista y el fogonero.

Los rebeldes tirotearon un tren en Matanzas, causando dos heridos, entre ellos un comandante,

Detalles de una acción

Se sabe que en la acción de Trinidad (Pinar del Rio) tuvieron nuestras tropas 35 heridos, entre ellos el teniente de ingenieros Sr. Llorente.

Los rebeldes ocupaban trincheras fortificadas y las abandonaron ante el ataque de los nuestros.

Regreso

Insistese en que regresarán á la Peninsula los generales Figueroa, Losas, March, Alamo y Bernal.

Se habla de que aumenta el descontento de los generales con mando.

En busca de Máximo

El general Weyler se propone salir pronto de Santa Clara para Siguanea, en busca de Máximo Gomez.

Encuentros

Ultimamente el telegrama de *El Imparcial* dice que han ocurrido pequeños encuentros que han revestido poca importancia,

De Filipinas

Madrid 4, 6 t. (Urgente).

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* participándole que siguen los preparativos para el ataque á Cavite.

Nótase que los rebeldes están divididos y que existen entre ellos graves discordias.

En la población civil de Manila, reina gran ansiedad.

Se han colocado baterias sistema Hontoria de nueve centimetros en la fragata *Castilla,* que se destinará á hospital flotante.

El jefe del apostadero Sr. Montojo secundará los planes del ejército de tierra desde el trasporte *Isla de Cebú.*

El clero y las órdenes religiosas secundan tambien al ejército.

En la catedral de Manila está expuesto noche y día el Santísimo Sacramento, celebrándose solemnes rogativas.

El general Polavieja ha conferenciado con otros generales, saliendo inmediatamente con itinerario desconocido.

La reforma arancelaria de Cuba.—Ultima morada

Madrid 4, 6 t.

Han celebrado una conferencia los señores Navarro Reverter y Castellano.

Trataron de la reforma arancelaria de Cuba y estudiaron los antecedentes que sobre ese problema existen, en especial las pretensiones de los representantes catalanes.

La reforma arancelaria se establecerá interin se aplican las reformas.

Se constituye un consejo de administración encargado de estudiar el arancel cubano.

—El cadáver de la esposa del Sr. Sagasta ha sido inhumado en el nicho número 56 del patio de Nuestra Señora de la Porteria del cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Dos noticias

Madrid 47, 7-35 n,

Dicese que se ha telegrafiado á los representantes de España en el extranjero el extracto de las reformas de Cuba.

El ministro de Marina ha aprobado el reglamento para la nueva escuela de marineria que ha de establecerse en Cartagena.

En espera de un fallo

Madrid 4, 7-45 n.

Procedente de Cuba ha llegado á Santander el capitan de fragata Sr. Sanchez Toca, que fué á la Habana para responder á los cargos que se le hicieron por la pérdida del vapor *Colón.*

El Sr. Sanchez Toca residirá en Madrid esperando el fallo del Tribunal Supremo de marina.

Buque averiado

Madrid 4, 8 n.

El vapor español *Norte,* haciendo la travesía de Gijón al Ferrol, ha sufrido una avería, declarándosele una via de agua.

El *Norte* ha arribado al Ferrol, encallando en la playa Luarrasa.

La tripulación no ha sufrido desgracia alguna.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 4, 9-30 n.

Reserva

Han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas, Navarro Reverter, Castellano y Cos-Gayón.

Los ministros se muestran impenetrables acerca de lo que hayan tratado en su entrevista.

Preguntéles acerca de la reforma arancelaria de Cuba.

Se han limitado á contestarme que está resuelta desde hace 15 dias.

Me ha sido imposible arrancarles ninguna manifestación precisa acerca del asunto.

Cánovas habla

Despues de mi primera tentativa, insistí cerca del Sr. Cánovas.

El jefe del gobierno me dijo que las referencias de la prensa acerca de las reformas, discrepan en detalles, pero en el fondo están conformes con la realidad.

Negó el Sr. Cánovas que existan disgustos entre los ministros con motivo de las reformas.

Añadió que la demora en publicarlas obedece á la necesidad de esclarecer el texto del proyecto, por tratarse de asunto tan importante.

Combinación de gobernadores

Hablé con el Sr. Cos-Gayón de la anunciada combinación de gobernadores.

Esta está aplazada.

Hay varios candidatos para el gobierno de Bilbao.

El ministro de la Gobernación ha quedado en celebrar varias consultas antes de resolver en el asunto.

Más aclaraciones

Contestando á nuevas preguntas, se ha mostrado el Sr Cánovas más explícito.

Ha dicho que la conferencia ha tenido por objeto aclarar la parte de las reformas que se refiere á los presupuestos cubanos, cosa que es de la competencia del consejo de administración.

Afirmó que la reforma arancelaria se hará conforme á lo solicitado, de acuerdo con los diputados cubanos y dejando un márgen protector á los productos peninsulares.

Tambien corroboró el detalle de que el consejo de administración se compondrá de 35 individuos.

Carta de pésame.—A esperar un cadáver

Madrid 4, 9-45 n.

La reina ha dirigido una sentida carta al señor Sagasta, asociándose al pesar de éste por la muerte de su esposa, y aconsejándole que tenga entereza para sobrellevar la desgracia, porque le considera muy necesario para la patria y para las instituciones.

Ha marchado á la estación de Alcázar de San Juan, á esperar los restos mortales de la infanta, el general Lopez Cordón.

El "Heraldo" y las reformas

Madrid 4, 10 n.

Hablando el *Heraldo* de las reformas de Cuba, dice que los autonomistas las consideran deficientes y los del partido unión constitucional las estiman inoportunas y demasiado radicales.

Cree el *Heraldo* que los insurrectos se llamarán á engaño, y pregunta:

Si apesar de las reformas continúa la guerra, ¿qué hará el Sr. Cánovas?

Los plazos para llegar á una solución se van acortando y en breve presenciaremos sucesos de gran relieve.

Las mujeres inglesas.—Al Sanatorio

Madrid 4, 10 25 n.

La Cámara de los Comunes, de Lóndres, ha aprobado un proyecto de ley concediendo á las mujeres el derecho de votar, en determinadas circunstancias, en las elecciones legislativas.

Han ingresado en el Sanatario de la Cruz Roja 31 soldados procedentes de Cuba.

Opinión de "La Correspondencia"

Madrid 4, 10 35 n.

Dice *La Correspondencia* que los jefes de la anterior insurrección, los elementos avanzados del autonomismo y otros elementos cubanos se han mantenido en actitud dudosa, esperando conocer el texto de las reformas, por si estas garantizan la vida y el porvenir de la isla.

En este caso aprobarán las reformas de modo solemne y procurarán obtener que todo el país acepte el nuevo régimen terminando la rebelión,

La peste

Madrid 4, 11 n.

En Djadaver pueblo de la frontera persa, cercano á Turquía, se han registrado casos de la peste bubónica.

Se ha prohibido la entrada de mercancias y viajeros procedentes de la India pérsica.

El preámbulo de las reformas

Madrid 4, 11 n.

El preámbulo de las reformas justifica la aplicación de las mismas con la decadencia visible de la insurrección.

Dice que todos, incluso los mayores enemigos de España, anhelan una honrosa transacción, que acabe los horrores de la guerra.

El gobierno—añade el preámbulo—se adelanta, publicando las reformas llamadas á descentralizar grandemente la administración cubana.

El planteamiento de aquellas lo determinará el estado mismo de la insurrección, (sin expresar que no quede un solo rebelde en armas.)

Operaciones en Filipinas

Madrid 5, 1-30 madrugada (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila recibido hace poco, dice que la infanteria de marina ha batido á los rebeldes en Monte Cutong (Bataan), matando á 15 y destruyendo el campamento que aquellos ocupaban.

En la citada provincia de Bataan se han presentado á nuestras tropas muchas familias que carecen de toda clase de recursos.

(Sigue en la cuarta plana)

Continúa la concentración de fuerzas de todas las armas en Calamba y Guadalupe.

Siguen colocándose en puntos convenientes y bien custodiados, depósitos de víveres y municiones

Estas operaciones no pueden hacerse con la prontitud que fuera de desear, por la dificultad de las comunicaciones.

Weyler en operaciones

Madrid 5, 1·45 madrugada. (Urgente.)

Se ha recibido un extenso despacho oficial de Cuba, en el que dice el general Weyler:

«Desde que entré en la provincia de Las Villas, las columnas han reconocido una gran extensión de terrenos, sosteniendo varios tiroteos, en todos los cuales se ha conseguido dispersar al enemigo.»

Contra el general

El despacho añade que una partida rebelde hizo fuego contra el campamento del general Weyler en Rio Sagua.

El escuadrón de Pavia dispersó á la partida agresora.

Sigue la marcha

El general marcha hacia Santa Clara, pues de las operaciones practicadas deduce que el enemigo huye al avance de sus fuerzas

Weyler hace su marcha de manera que á su retaguardia queden solo pequeños grupos rebeldes, á los cuales sea fácil batir con las fuerzas propias de las distintas jurisdicciones.

Los rebeldes, por más que lo intentan, no consiguen impedir la marcha del general.

Las guerrillas

Este reorganiza las guerrillas locales para que, apoyadas por las tropas, limpien de rebeldes el territorio.

El general cree esto fácil de conseguir.

Otros detalles

Empieza la molienda en algunos ingenios.

El enemigo no espera nunca la acometida de nuestras tropas.

Máximo Gomez se retira ante el avance de las columnas.

El *generalísimo* estaba ayer en Retamar.

El general Weyler espera librar un formal combate en Remedios.

El batallón de Isabel II ha batido á los rebeldes, cogiéndoles seis muertos.

Finalmente dá cuenta el despacho del general Weyler, de otros pequeños encuentros.

Recompensas

Madrid 5, 2 m. (Urgente).

Han llegado al ministerio de la Guerra las propuestas de recompensas por las acciones de Lomas del Rosario y Punta Brava.

Echagüe

Por la primera se asciende á Echagüe á general de división.

Cirujeda

Por la acción de Punta Brava se ascenderá á coronel á Cirujeda y se le concederá la cruz laureada de San Fernando.

El 11 de Febrero

Madrid 5, 2·20 madrugada. (Urgente.)

La prensa republicana publicará hoy una invitación de la junta central del partido para que se celebre en toda España con grandes *meetings* el 11 de Febrero.

Combinación militar

Madrid 5. 3 madrugada. (Urgente.)

Anoche quedó firmada la combinación militar.

En virtud de ella el general León ha sido nombrado comandante general de Ceuta.

El general Barbachano subinspector de Valladolid.

El general Gonzalez Tablas, subinspector de Burgos.

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 3·49 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65·95
4 por 100 fin de mes	65·95
4 por 100 exterior	78'75
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	82'00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	212 75
Cambios Paris	24'30
Cambios Lóndres	31'30
Paris exterior español	64 53

Tribunales

La sección primera continuó la vista comenzada de la causa contra Hipólito Guerrero Fernandez, por homicidio de D. Pablo Planchart.

Informes

El fiscal.—Representa al ministerio público el abogado fiscal sustituto, D. Leonardo Mateos, que en su informe interesa de los jurados declaren la culpabilidad del Guerrero, como autor del delito de homicidio.

La acusación.—Representa á la parte actora D. Blas Enrique Jimenez, que hace uso de la palabra, extendiéndose en un largo informe, para sostener lo mismo que ha aducido el fiscal y pedir al Jurado la culpabilidad del procesado.

La defensa.—D. Abel Infanzón, que tiene la palabra en nombre del procesado Guerrero, comienza su informe á las cuatro y media.

El exordio que hace es elocuente. Despues entra de pleno en el hecho, tratando de llevar al ánimo de los jurados la convicción de que su defendido, aunque autor del delito, no es culpable, porque están de su parte todos los requisitos que la ley exije para eximirle de toda responsabilidad.

El juicio se suspendió para continuarlo hoy.

Homicidio en Ecija

Se reunió la sección tercera con el Jurado del partido de Ecija, para ver la causa instruida contra Cristóbal Ruiz y Ruiz, por el delito de homicidio, cometido en la persona de Francisco Ramos Baeza.

Hechos los llamamientos y verificado el sorteo de los jurados, se hace comparecer al procesado, se constituye el tribunal y se comienza el acto.

El relator Sr. Lopez Pazo, dá cuenta del hecho.

Ocurrió á las nueve de la noche del 27 de Febrero del año pasado, en la villa de Fuentes de Andalucía.

En la taberna de Salvador Flores entraron la noche referida el hoy procesado, el interfecto y Francisco Muñoz, reuniéndose con otros individuos que allí había, y promovida cuestión, el Cristóbal, que era guardia municipal, acometió sable en mano á Juan Fernandez, causándole lesiones que curaron dentro de los siete primeros dias, y disparando al mismo tiempo una pistola, alcanzó el proyectil á Francisco Ramos, atravesándole la mano izquierda y penetrando en la región toráxica, le produjo la muerte instantánea.

Despues del exámen del procesado comparecen á declarar cinco testigos, suspendiéndose el juicio por diez minutos al terminarse la prueba.

Reanudado el acto, hace uso de la palabra el abogado fiscal señor Lara, que solicita del tribunal de hecho un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Concedida la palabra á D. Eugenio Manuel Lopez García, éste sostiene que su defendido es autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, puesto que se le disparó el arma de fuego al sacarla pero que no tuvo intención de herir al hoy interfecto.

El Jurado declaró en su veredicto que el Cristóbal Ruiz era autor de un delito de imprudencia temeria, con la circunstancia atenuante de embriaguez.

El fiscal pide sea condenado á la pena de un año de prisión correccional, y la defensa que se rebajara la pena á la de arresto mayor en su grado medio ó en toda su extensión, si no lo estimara así el tribunal.

La sentencia fué condenar al procesado á la pena de dos años de prisión correccional.

—

La sección segunda vió en juicio oral, la causa procedente del juzgado de la Magdalena por el delito de lesiones, contra Manuel Gordillo.

El fiscal, D. Modesto Lopez, sostiene sus conclusiones provisionales y pide que se condene al Gordillo en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

D. Adolfo Lama, que defiende al procesado, solicita su absolución.

Sentencias

Se ha fallado la causa del juzgado de Ecija, por hurto contra José María Carmona Perez, condenándole en la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, por habérsele apreciado en su contra la circunstancia agravante de nocturnidad.

La sección tercera ha condenado al procesado por hurto, en causa del juzgado de Ecija, Francisco Flores Gomez (a) *Arrempuja*, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Civil.—Autos del juzgado de Cádiz á instancia de D. José del Carpio, contra la sociedad Tobía, sobre suspensión de pagos.

Criminal.—Sección segunda.—Causa del juzgado de Sanlucar la Mayor, contra Antonio Amores Lopez y otro, por lesiones.

Sección tercera. Jurado. Causa que procede del juzgado de Estepa, contra Francisco Reyes, por el delito de homicidio.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las ocho menos cuarto, CAMPANERO Y SACRISTAN. Tiros con rifle por la Geraldine.—A las nueve y cuarto, EL HIJO DE SU EXCELENCIA. Trapecio oscilante.—A las diez y media, EL CABO PRIMERO. La Serpentina.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2000.

Entradas hoy: 1.000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 49 0|0 á 50 3|8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 551.

Han entrado hoy: 185.

Han salido: Para el consumo: 103.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 633.

Los cerdos vendidos han pesado: 9 585 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'22.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 16 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 0 utreros, 0 erales, 09 añojos, 2 terneras, 34 carneros, 00 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.253'684 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Se ha recibido el tercer cuaderno de

LA VUELTA AL MUNDO

Noticias de Tarragona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los fuertes vientos huracanados de estos días han dado lugar á desgraciados accidentes.

Las rachas de viento hicieron zozobrar á la vista del puerto la barca de pesca *Virgen del Cármen*, ahogándose los seis tripulantes. Todas las demás barcas llegaron con el velamen destrozado.

En el puerto, descargando el vapor español *Barambio* cascos de sardinas, al izar unos de ellos tropezaron con unas pipas de aguardiente que estaban sobre unas tablas, haciéndolas caer al fondo de la bodega, matando á un estivador de este puerto y al tripulante del buque Joaquín García Beiro, natural de Muros (Coruña).

Un joven de oficio barbero, disputando con una mujer de vida airada, disparóla un tiro sin hacer blanco, repitiendo con otro al escapar la agredida.

Creyendo el agresor que había lesionado á la mujer, se suicidó disparándose otro tiro.

Sección taurina

Se encuentra en Sevilla el conocido ganadero de Jerez señor marqués de Villamarta.

—La combinación definitiva para las corridas de toros de feria, segun la nota que ha dado la empresa para la confección de los carteles, es la siguiente:

Día 18, domingo de Resurrección, seis toros de D. Joaquín Muruve que estoquearán Francisco Bonar, *Bonarillo*, y Antonio Reverte.

Día 20, primer día de feria, reses de Anastasio Martín, que lidiarán las cuadrillas de Reverte y *Bombita*.

Día 21, los mismos espadas con toros del duque de Veragua.

Día 22, *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*, que matarán toros de Miura.

Para el día 25 proyecta la empresa dar otra corrida sin que para ella tenga aún formada la combinación.

—Dice un colega local que el diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, que se encuentra de temporada en su posesión de Cuevas Bajas (Córdoba) fué hace días visitado por varias distinguidas personalidades de Sevilla que, en representación de la real Maestranza interesaron al torero cordobés trabajara en esta capital el próximo sábado de Gloria.

Rafael Guerra expuso á aquellos los inconvenientes que le ofrecía para acceder á su ruego el contrato firmado con la empresa de Zaragoza. Estos obstáculos tratarán de orillarlos dichas personas en unión de otros importantes elementos.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1403 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado ▮ de Febrero de 1897

Edición de anoche

Los Monteros de Espinosa

Como con motivo de la venida de dichos servidores de palacio se han suscitado algunas dudas acerca de su verdadero cometido, siendo muchas las personas que en estos días nos han interrogado sobre el particular, publicamos á título de curiosidad los siguientes apuntes:

El cargo de Montero de Espinosa era un oficio honorífico de la casa del rey antiguamente, siendo su misión la guarda de las personas reales en cualquier parte que se hallasen de noche y de día; pero desde el reinado de Felipe I no ejercen su empleo sino de noche, durmiendo en una pieza inmediata á la cámara del rey, á quien asisten al tiempo que se desnuda, y cierran la puerta del dormitorio, y guardan la llave; y despues de haber visitado todo el palacio (prendiendo á los que hallasen dentro de él, ó matándoles si se resisten) velan cuatro de ellos toda la noche, por turno, hasta el día, que abren las puertas.

En el cuarto de la reina asisten en una antecámara, recibiendo de mano de la azafata (que cierra la puerta) las llaves, y hacen vela toda la noche en la misma conformidad.

Guardan tambien los cadáveres reales desde que se ponen de cuerpo presente hasta que los llevan á enterrar.

Tuvo principio este honroso empleo en los tiempos de D. Sancho Fernandez, conde de Castilla, quien por la lealtad grande que tuvo un escudero suyo, avisándole de una traición que se trataba contra su vida, le heredó en Espinosa de los Monteros, dándole este privilegio, en el cual sucediesen todos sus descendientes; y como en aquellos tiempos hiciesen con el oficio de guardas el de monteros, fueron llamados Monteros de Espinosa. Para obtener este empleo necesitan probar ser naturales de aquella villa y descendientes de aquel escudero y hacer información de hijosdalgos, limpios de toda raza, con la cual se recurre al mayordomo mayor y se le asienta en los libros de la casa: *custodes regü nocturni, et tempore mortis.*

Quintas

Se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, haciendo las siguientes declaraciones:

Excluido temporalmente Cándido Rubio Molero del reemplazo de 1895 y distrito de Navas de la Concepción.

Pendiente de reconocimiento Manuel Fernandez Aleá, del 96 y distrito de San Roque de esta capital.

Por disposición superior, en todas las zonas de reclutamiento se va á proceder á un sorteo supletorio.

Entrarán en él los mozos que han sido declarados soldados despues de hecho el sorteo último.

Se ha nombrado para el reconocimiento de los mozos de esta zona que estén en observación, al médico de la Beneficencia provincial D. Juan Fal y Sanchez.

El gobernador civil de Huelva ha interesado de esta comisión mixta le manifieste si tiene algunos individuos que deban incluirse en el sorteo supletorio, cuyas operaciones empezarán el sábado próximo.

Mañana á la una de la tarde celebrará sesión extraordinaria la comisión mixta de reclutamiento, para resolver algunas incidencias de carácter urgente.

El próximo sorteo

En cumplimiento á lo determinado en el artículo 43 del reglamento para la ejecución de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el sorteo general de los mozos alistados en el año actual se verificará en las Casas Capitulares y ante las comisiones de Quintas de cada uno de los nueve distritos en que para este servicio se halla dividida esta ciudad, el día 14 del corriente mes, dando principio á las siete en punto de la mañana, á cuyo acto deben asistir las autoridades.

Asimismo advertimos á los mozos excluidos temporalmente del servicio activo de las armas en los años de 1894, 95 y 96, como comprendidos en los artículos 66 y 69 de la ley de 11 de Julio de 1893, ó sean los cortos de talla, inútiles, hijos de viuda y padres sexagenarios é impedidos, al solo efecto de que si la exención concedida les fuese revocada, pueden ingresar desde luego en el ejército, quedando en la situación que por su suerte les corresponda.

Muerte de un ladrón

Hoy se han recibido en este Gobierno civil más detalles de la muerte del bandido *Fardilla*, llevada á efecto por la fuerza de la Guardia civil de Constantina.

Segun estos, el recaudador de contribuciones de aquel partido, D. Cipriano Becerra, oyó ruido en el corral y bodega de la casa, y sospechando fuesen ladrones, se dirigió á la casa cuartel de la Guardia civil, dando conocimiento al comandante del puesto de sus sospechas.

Este ordenó que la fuerza á sus órdenes se dirigiera á la casa de D. Cipriano.

Una vez en esta, el cabo Pistón dispuso cercar la casa, dirigiéndose él, en unión de otro guardia, á las afueras del pueblo, donde caen las tapias del corral del expresado recaudador.

Colocados convenientemente y sin ser vistos, gracias á la oscuridad de la noche, oyeron á los pocos momentos arrojar por la tapia un cerdo.

En este momento el cabo Pistón dió la voz de alto, contestando los ladrones con disparos de armas de fuego, viéndose al poco tiempo caer un bulto blanco desde las tapias al campo, y que á pesar de la oscuridad pudo apreciarse ser el de un hombre; siguieron otras detonaciones y una voz lastimera que dijo: «madre mía, qué desgraciado soy». En aquel momento se dirigió el cabo Pistón al sitio donde se había visto caer el bulto, encontrándose con un hombre al parecer muerto y un poco más separado otro que tambien parecía cadáver.

El muerto resultó ser un sugeto de malos antecedentes llamado Enrique de la Cruz Expósito, *Fardilla*, y el detenido José Cabrera. Este ingresó en la cárcel. El juzgado municipal entiende en el asunto.

La princesa de Caraman Chimay adquirió estos días triste celebridad: casi todos los periódicos de Europa y América publican el retrato que hoy reproducimos y que es el de la norteamericana Clara Ward, de la que hemos hablado distintas veces.

El nuevo Seminario

Como uno de los extremos del testamento de S. A., el relativo á la cesión del palacio de San Telmo para Seminario, interesa principalmente á Sevilla porque á la postre se traduce en un bien para la capital que así podrá ser ensanchada por la plaza de Santo Tomás, hemos procurado indagar de modo indudable su certeza y todas las noticias vienen á confirmarlo.

En vista de ello importaba conocer la disposición en que respecto de ese asunto se encontrara nuestro virtuoso prelado, y al efecto un redactor de EL NOTICIERO SEVILLANO solicitó una audiencia del Sr. Spínola, y éste, con bondad que le agradecemos muchísimo, accedió seguidamente á ella.

Nos dijo S. E. que del generoso rasgo de la infanta solo tiene hasta ahora las referencias que de público se hacen.

Agregó que en el caso de que se confirme tiene el propósito de que inmediatamente sea un hecho la traslación del Seminario al magnífico palacio de San Telmo, entre otras razones porque el edificio que aquel ocupa está ruinoso.

Se propone el docto prelado introducir grandes reformas en el establecimiento á fin de procurar esté á la altura del mejor de Europa.

Una de las primeras mejoras que se llevará á cabo será la del gabinete de Física que un tiempo fué magnífico y que hoy, por los adelantos de la ciencia, es susceptible de mejoramiento.

Se puede asegurar que, dados, la actividad incansable y el religioso celo del Sr. Spínola y las inmejorables condiciones que reune el palacio de San Telmo, el Seminario allí instalado será modelo entre los establecimientos de su índole y honrará á Sevilla.

Suicidio

A las ocho menos cuarto se ha suicidado esta mañana el Sr. D. Luis Guerau y Juan, disparándose en la sien derecha un tiro con una pistola.

Era el Sr. Guerau persona muy conocida y apreciada en esta capital, donde tenía gran número de amigos, que sentirán seguramente mucho su muerte.

Las causas que la han motivado, ó mejor dicho, la causa que ha motivado el trastorno mental del desgraciado que ha puesto fin á su vida, no es conocida de nadie, pues si bien ha dejado algunas cartas escritas, de la lectura de ellas no pueden hacerse deducciones fundadas para apreciar los móviles que le han precipitado al suicidio.

Parece que anoche estuvo hasta la madrugada con un amigo íntimo, llamado D. Nicolás Bárcena. Este le dejó escribiendo en su despacho de la farmacia, situada en la plaza de San Lorenzo, número 8, donde vivía con su mujer y con su madre.

El Sr. Bárcena, muy lejos de sospechar el contenido de las cartas que escribía su amigo, dejó á éste antes del amanecer, marchándose á su casa.

Estaba solo el dependiente cuando se oyó el disparo. Al pronto creyó se trataba de un cohete disparado por un muchacho y se asomó á la puerta.

No bien hubo entrado en la oficina, apercibióse de lo que ocurría, corriendo nuevamente despavorido hacia la puerta para avisar á los vecinos.

La señora de Guerau, que había oído el disparo, bajaba de sus habitaciones para enterarse de la causa que lo había motivado, y creyendo que había sonado el tiro en la calle. Pasó por la puerta del despacho donde yacía cadáver su marido, sin apercibirse de la tremenda desgracia, y se dirigió á la de la calle, donde ya se encontraba el dueño del almacén que existe frente á la botica, D. Eduardo Gutierrez, el cual logró llevarla á su casa en los primeros momentos, en compañía de la madre del fallecido, y sin que ambas hubiesen podido ver al hijo y marido, en el horrible estado en que se hallaba el cadáver.

Personado en la casa el doctor Vallejo, que vive en la inmediata, dispuso que inmediatamente se telegrafiase á Barcelona, donde reside el padre de D. Luis Guerau, abogado del Estado en aquella provincia.

Tambien acudió inmediatamente el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá, gran amigo de aquella desconsolada familia.

Avisado el juez de guardia Sr. D. Manuel Tobía fueron instruidas las primeras diligencias y ordenándose por el mismo digno funcionario de la judicatura la traslación del inanimado cuerpo al departamento anatómico.

Antes de suicidarse guardó el Sr. Gueran en un cajón de la mesa de su despacho la petaca, el reloj y las gafas que usaba.

Extendida la noticia por la vecindad muchos amigos de la casa se encontraban en ella, y todos á cual más sorprendidos del suceso.

El cadáver se hallaba todavía en el sillón cuando entramos en la botica; tenía la cabeza inclinada del lado izquierdo y caída hacia delante, los brazos colgando á uno y á otro lado los del sillón y las piernas con rigidez.

Presentaba en la sien una herida de la que manaba aún abundante sangre.

He aquí el parte facultativo firmado por el médico de guardia en la casa de socorro de San Lorenzo Sr. D. Emilio Bormás, que se personó en la casa del suicida en los primeros momentos:

«El profesor que suscribe ha reconocido á las ocho de la mañana el cadáver de D. Luis Guerán y Juan, en su domicilio, San Lorenzo, 8, encontrándolo en posición sentada en el sillón de su despacho, apreciándole una herida causada con arma de fuego en la región temporal derecha, la cuál le privó inmediatamente de la vida.»

La bala ha quedado alojada en el cráneo.

El Sr. Bormas estaba afectadísimo en presencia del cadáver, por tratarse de un buen amigo suyo.

D. Luis Guerau deja dos hijos: uno de seis años y de 18 meses el otro.

La oficina de farmacia que regenteaba la había costeado su señor padre, el que compró la casa que aquélla ocupaba hará unos ocho ó nueve años, levantándola de cimientos para establecer la botica al terminar el hijo su carrera.

La espectación y el sentimiento que ha producido el hecho en el barrio de San Lorenzo ha sido grande.

Nadie se explica, sino por una alteración en sus facultades mentales, el acto llevado á cabo por Guerau, privándose de la vida cuando la felicidad parecía rodearle en medio de los suyos.

Que Dios haya tenido piedad de su alma y preste á la afligida familia fuerzas para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Noticias locales

El Capitan general de esta región, Sr. Cainchilla, no regresará de Madrid hasta que transcurra el novenario del fallecimiento de su hermano D. Juan. Con motivo de la desgracia que hoy lamenta, está siendo objeto el digno general de cariñosas manifestaciones de pésame por parte de sus numerosos amigos.

Los hijos de la señora viuda de Ferrer han tenido la atención de enviarnos 40 papeletas, valederas por otras tantas medias hogazas de pan, en sufragio del alma de la señora doña Josefa Vidal y Boniquet. Gracias por la atención y en nombre de los pobres por tan caritativo desprendimiento.

Los federales de Sevilla proceden á la elección del comité municipal de la localidad el día 7 del actual, en el salón de Oriente, calle Trajano, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. La candidatura se compondrá de 11 individuos, designándose dos de ellos para formar parte del comité provincial; presidirá la mesa un vocal de la comisión y actuarán de secretarios escrutadores dos de los que se hallen presentes al empezar la elección.

Muy notables son las obras de reparación que se están llevando á cabo en el órgano de San Juan de Dios por el inteligente organero D. José Gamis Sanchez, demostrando grandes conocimientos, pues bien puede decirse que más que reparación parece todo nuevo. D. José Gamis quiere darlo por terminado este mes para estrenarlo en la suntuosa novena de San Juan de Dios, que á su debido tiempo anunciaremos.

En el Círculo Educativo Republicano dará una conferencia D. J. Marcial Dorado, titulada «Conceptos de la política contemporánea en España, sus vicios, virtudes y su regeneración», el domingo 7 del corriente á las ocho de la noche en su local, Sierpes, 8.

La hermandad del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Patrocinio ha remitido á la Alcaidía un oficio participándole que ha acordado hacer estación en la próxima Semana Santa.

Mañana viernes habrá en el Cinematógrafo Lumière, de la calle de las Sierpes, 68, el siguiente programa:

1.º, Salida de la catedral de Colonia.—2.º, Artillería española.—3.º, Ciclistas militares. Madrid.—4.º, Baño de negros en Filipinas.—5.º, Maximilaneumx.—6.º, Destrucción de una casa. (Gran éxito.)

En el tren que salió anoche conduciendo á S. M. la reina de Portugal fueron por disposición del Gobernador civil Sr. Leguina, un oficial y ocho números de la benemérita. Estos llegaron hasta Llerena, donde subieron al tren fuerzas de la Guardia civil de aquella línea, que continuaron á las órdenes de la soberana hasta la frontera. En las estaciones donde el tren se detuvo estuvieron las autoridades respectivas cumplimentando á S. M. F.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de niños del Hospicio provincial, D. Rafael Gonzalez Escandón.

Atención.—Sufriendo del estómago á tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa á llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.—*Clara Ana de Murillo* (esposa del señor Alfredo S. Murillo.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Se encuentra ligeramente enfermo el juez de instrucción del distrito del Salvador Sr. Fernandez Amaya.

Nos aseguran que en la próxima Semana Santa hará estación la hermandad de la Sagrada Cena, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora del Subterráneo, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum. Probablemente saldrán tan solo los pasos del Señor de la Humildad y el de la Virgen.

Por el Ayuntamiento han sido remitidas á la comisión provincial para su exámen las cuentas de cárcel de esta capital correspondientes al año económico de 1895 á 96.

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando en la parroquia de Santa Cruz la anual novena á Nuestra Señora de Lourdes. La cátedra sagrada está á cargo del elocuente orador Sr. Roca y Ponsa.

Ha venido de Utrera, acompañado de su bella sobrina Ana Bengoechea, el abogado de aquella localidad D. Ignacio del Valle y Rodriguez.

Ha visitado al Gobernador civil el diputado á Córtes por Sanlúcar la Mayor, señor marqués de la Granja. Este permanecerá en Sevilla una temporada.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía interesa del Gobierno civil el deslinde de las vías pecuarias que atraviesan aquel término.

Segun se interesaba por el Gobierno civil se han dado órdenes á la guardia municipal para que se ejerza constante vigilancia á fin de impedir en cuanto sea posible la inutilización de los aisladores de las líneas telegráficas de los ferrocarriles Andaluces.

El Ayuntamiento convoca á la junta de asociados para sesión que se celebrará el día 8 del mes actual con objeto de evacuar el informe que exige el art. 22 de la ley de 18 de Marzo de 1895 acerca del proyecto de ensanche de algunas vías públicas, presentado por D. Mariano Monasterio.

En breve se anunciarán las oposiciones á las notarías vacantes de los partidos de Sevilla, Estepa, Cazalla y Bojalánce.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la vacante de alguacil de Sala con 1.009 pesetas de sueldo, de la Audiencia territorial de Sevilla.

Tambien publica las vacantes de seis plazas de peones camineros de obras públicas de esta provincia.

La depositaría pagaduría de esta delegación ha satisfecho hoy 3.333,43 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió á la suma de 9.383'42 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 212, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 90'40, á propiedades y derechos del Estado 6.120'93 y á contribuciones indirectas 2.949'43.

En el altar del Señor de la Pasión, de la parroquia del Salvador, se han celebrado esta mañana misas por el eterno descanso de la señora doña Josefa Vidal y Boniquet, viuda de Ferrer. A estos cultos han concurrido algunos parientes de la finada y buen número de amigos. Reciba de nuevo la familia nuestro pésame.

En el tren correo de hoy ha llegado, procedente de Madrid, la aplaudida tiple cómica señorita Isabel Lopez, contratada por la empresa del teatro de San Fernando. Debutará mañana. El domingo se dará una variada función por la tarde, presentándose la hermosa Mis Geraldine.

El 22 del presente mes se subastarán fincas por débitos de contribución en Morón; el 23 en Pilas, y el 27 en la Roda.

El Sr. D. Luis Escudero ha remitido con destino á la biblioteca las siguientes obras:

La antesala del Cielo, La pena de argolla, La costilla falsa, Una culebra de cascabel, Doblones y pergaminos, Duendes y frailes, A espalda de la ley, La duda y La sarten y el cazo.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro hombres, siete mujeres y ocho párvulos.

El teniente de alcalde, Sr. Rincón y Llerento, ha firmado hoy el despacho ordinario de la Alcaldía.

Hoy se ha dado de almorzar y comer en el asilo de niños desvalidos á más de 70 acogidos.

Las dos magníficas coronas de violetas y rosas de the, dedicadas por la condesa de París y sus hijos, á la infanta, fueron confeccionadas en el establecimiento de floricultura de monsieur J. P. Marten, Sierpes 49.

La administración de bienes del Estado remite edicto á esta Alcaldía anunciando subasta de fincas de menor cuantía para el día 25 del corriente. El acto tendrá lugar en aquellas casas capitulares.

Se ha decidido que las regatas se verifiquen este año enfrente de la dehesa de Tablada.

Con este motivo la subvención que el Ayuntamiento dá para este divertimiento público de *sport* náutico, será un poco más crecida que de ordinario.

Se verificarán dichas regatas el día 23 de Abril.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta del presupuesto adicional.

Los nuevos gobernadores civiles de Gerona, Logroño, Córdoba y Granada, han participado al de esta provincia haber tomado posesión de sus cargos respectivos.

Se han recibido en el Gobierno civil anuncios de subastas de carreteras que se verificarán el 13 de Marzo próximo. Dichas carreteras pertenecen á las provincias de Albacete, Burgos, Coruña y Zaragoza.

Una curiosa coincidencia hubo ayer tarde en el acto de transportar el cadáver de su alteza la infanta doña María Luisa Fernanda desde el palacio de San Telmo á la estación del ferrocarril. Dicha coincidencia fué que abría la marcha un Leguina y otro la cerraba: el primero era el joven capitan de artillería hijo del Gobernador civil, que mandaba la batería de cabeza, y el otro el señor barón de la Vega de Hoz que como se ha dicho iba en la presidencia del duelo.

D. Antonio Santos Lopez, representante de la empresa que ha tomado en arrendamiento el Eden Palacio, ha solicitado del Gobierno civil permiso para dar espectáculos con una compañía cómico-lírica.

Mañana á las siete y media de la noche se reunirá la sección de Intereses morales de la [illegible] Económica de Amigos del País.

La comisión provincial ha acordado hoy entre otros los asuntos siguientes relativos á beneficia, sanidad y calamidades:

Celebrar la tercera subasta por haber sido declaradas desiertas las dos primeras para contratar hasta el 30 de Junio de este año la carne de vaca destinada al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital.

Anunciar concurso de proveedores, que tendrá lugar á las dos de la tarde del mes presente en el salón de sesiones de la Diputación para concertar el precio del kilógramo de dicho artículo entretanto tiene lugar la nueva subasta pendiente de que la Dirección general de Administración local señale día para su celebración. Conceder el prohijamiento administrativo de tres expósitos á matrimonios vecinos de esta capital, de Alcalá de Guadaira y de San Nicolás del Puerto.

Pasar á informe de la contaduría de fondos provinciales un oficio en que el ayuntamiento de Osuna pide auxilio para socorrer á los braceros de aquella villa, con motivo del paro á consecuencia de las pasadas lluvias y de la situación general en que la provincia se encuentra.

Y dejar á dictámen de la comisión de Beneficencia cuando se reuna la asamblea provincial la instancia en que D. Manuel Gonzalez solicita ser nombrado profesor gratuito en el Hospicio, de la hoy suprimida clase de gimnasia.

El día 4 del corriente á las once de la noche se oyeron gritos de socorro en la carretera de Sevilla á las ventas de la Pañoleta, acudiendo la pareja de servicio del puesto de Santiponce Tomás Alonso Figueroa y José Sanchez Torres. Al llegar á la alcantarilla de la madre grande, vieron un paisano metido en las aguas hasta el pecho y pidiendo auxilio. Inmediatamente fué buscada una soga y un farol, y en unión del peón caminero y á fuerza de grandes trabajos se logró ponerlo en salvo. A no ser por la actividad de los que prestaron su servicio hubiese perecido aquél, que resultó ser el maestro de primera enseñanza D. Eduardo Terry Saez.

El ilustrísimo señor obispo de Astorga permanecerá aun en Sevilla hasta mediados del mes actual, por hallarse convaleciente de una enfermedad y haberle recomendado los médicos se reserve de los fríos que ahora son grandes en la capital de la diócesis del virtuoso padre Alonso Salgado.

Ha mejorado en la enfermedad que padece el Sr. D. José de Montes Sierra. En la lista puesta hoy en el zaguan de la casa, léese: «El enfermo continúa hoy más aliviado, aminorando la fiebre sin que desaparezca la gravedad.» En las listas hemos visto multitud de firmas de personas de todas clases sociales. Vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Se hallan muy adelantados en el Ayuntamiento los trabajos para la terminación del presupuesto ordinario del ejercicio 1897-98.

La pontificia y real hermandad de nazarenos del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, de la que es hermano mayor S. M. el rey D. Alfonso XIII, celebrará su anual y solemne quinario, dando principio mañana sábado á las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Ildefonso, siendo el orador sagrado el Sr. D. Emilio Leca y Gutierrez, cura propio de la parroquia de San Gil y misionero apostólico. El domingo se celebrará su fiesta principal, estando el panegírico á cargo del elocuente orador D. José Roca y Ponsa. A las ocho de la mañana se dará la comunión general.

La limosna de pan que dará el Ayuntamiento por el fallecimiento de la infanta ascenderá á 4.000 hogazas de pan.

Los señores dean de esta santa iglesia Catedral y el alcalde interino de este Ayuntamiento D. Manuel Laraña han celebrado hoy una detenida conferencia para ultimar algunos detalles relativos á las honras fúnebres que han de celebrarse en la Catedral el martes de la semana próxima por S. A. R. la infanta doña María Luisa. Al acto serán invitadas todas las autoridades y corporaciones de esta capital.

Ayer tarde falleció sin asistencia facultativa, en la casa núm. 19 de la calle Duque de Montemar, el vecino Juan Carrera Gillada, viudo, de 67 años de edad, dándose conocimiento al juzgado de instrucción del distrito, el que ordenó la conducción del cadáver al departamento anatómico.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 6 de Febrero.

Sol sale á las 7 de la mañana y se pone á las 5'23 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-53 madrugada; Lisa, 5 3 madrugada; Borrego, 5-36 madrugada; Coria, 5 59 madrugada; Sevilla, 6 40 mañana.

Primera bajamar: Barra, 2-18 tarde; Lisa, 5 28 tarde; Borrego, 6 1 tarde; Coria, 6-24 tarde; Sevilla, 7-5 noche.

Segunda pleamar: Barra, 8 14 noche; Lisa, 11 44 noche; Borrego, 12-19 madrugada; Coria, 12-44 madrugada; Sevilla, 1-24 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 8 38 mañana; Lisa, 12 5 tarde; Borrego, 12-43 tarde; Coria, 1-8 tarde; Sevilla, 1-48 tarde.

Fases de la luna: Cuarto creciente el día 9 á las 7 noche.

R. I. P. A.

EL ILMO. SEÑOR

D. SANTIAGO DE HEZETA Y PIÑÓN

FALLECIÓ

el día 30 de Enero de 1897

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en los días 8 y 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Vicente y las cantadas de *Requiem* á las diez de sus mañanas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

LA INFANTA MARIA LUISA

Las honras fúnebres

Está acordado que el martes se celebren en la Catedral los solemnes funerales por el alma de S. A. R. la infanta doña María Luisa.

Ayer, en el acto de la conducción del cadáver hablaron de este asunto el señor dean y el primer teniente de alcalde, Sr. Laraña, y se convino en que ambos cabildos se pusieran de acuerdo para celebrar los funerales con mayor solemnidad.

El señor Arzobispo pronunciará la oración fúnebre.

Oficiará de pontifical el señor obispo de Astorga.

—

En la iglesia de religiosas Mercenarias se ha dicho hoy una misa de *Requiem* por el alma de la infanta, asistiendo la comunidad.

El testamento

Se conocen ya de modo indudable las principales disposiciones dadas por S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, en su testamento.

La manda de medio millón de reales para beneficencia se consigna en el primero.

Hace especial mención de las Hermanitas de los Pobres.

El reparto se hará á elección de los albaceas.

En el mismo testamento se deja el legado de 30 000 pesetas al Sr. Lerdo de Tejada, el de 6.000 á la señora de Adaro y el de 5.000 á Su Santidad León XIII para que le diga una misa.

En el ológrafo hace la donación del palacio y los jardines de San Telmo, y ordena además algunos pequeños legados.

Del testamento, cerrado, se ha hecho hoy entrega al notario D. Ildefonso Calderón, con el expediente de apertura para su protocolización.

En él mejora con el tercio destinado á ese efecto, al hijo menor del infante D. Antonio.

El tercio de legítima se dividirá, con arreglo á la ley, entre la condesa de Paris y el infante don Antonio.

A estos lega tambien S. A. los muebles y alhajas que existen en el palacio de San Telmo.

El tercio libre está gravado con la fundación de tres becas en este Seminario.

Dichas becas se proveerán en alumnos pobres y de buena conducta.

Tambien se grava dicho tercio con las mandas de que antes se habla y con otra infinidad de legados que á manera de pequeños recuerdos consigna la generosa donante á favor de sus parientes y amigos.

El testamento ológrafo tiene tres pliegos de á peseta. De ellos están escritas de puño y letra de la infanta nueve planas, y se nota que aquélla tenia pulso seguro y redacción fácil y correcta.

Consta dicho testamento de 21 cláusulas.

En la décimatercera se consigna el legado del palacio de San Telmo en favor del señor Arzobispo de Sevilla, para que lo destine á Seminario.

El testamento olografo fué presentado al juzgado por la condesa de Paris y el infante don Antonio.

Se ha instruido expediente para declarar la autenticidad de él.

Dicho expediente lo instruyó el activo juez decano de los de instrucción, Sr. Lezameta, y el actuario Sr. Ferrer.

Los augustos hijos de la infanta se ratificaron en las manifestaciones contenidas en el escrito de presentación.

Despues han declarado en dicho expediente tres testigos conocedores de la letra de S. A., los cuales reconocieron aquella.

El Sr. Lezameta estimó conveniente, para mayor garantia, oir el dictámen de dos peritos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios; y estos, despues de examinar varias firmas indubitadas de la infanta, afirmaron ser auténtica la que autorizaba el testamento ológrafo.

Como dentro de este partido judicial no reside ninguna de las personas que como interesadas designa el Código civil, se ha citado para presenciar todas las diligencias practicadas al representante del ministerio público, fiscal de la Audiencia, Sr. Guerrero de Miguel.

Las anteriores noticias son las exactas que hay acerca de los testamentos de S. A.

La fortuna de la infanta

Acerca de este tema háblase mucho entre cuantos visten toga, y en realidad es de gran importancia, porque de la mayor ó menor cuantía de la fortuna depende la validez de algunas principales disposiciones testamentarias.

En efecto, solo se puede disponer libremente de una tercera parte del caudal, cuando hay herederos forzosos, y por tanto si las cantidades ó inmuebles legados á extraños escedieran de aquella, habría necesidad de acudir al prorrateo.

Segun nuestras noticias, este caso no llegará, porque el capital que deja S. A. es próximamente de unos 15 millones de pesetas, y no ascienden á cinco las mandas y donaciones de que se ha hablado.

Creíase que la fortuna de la infanta era menor, porque generalmente se ignoraba que hace pocos meses se terminaron las particiones de la herencia de doña María Cristina de Borbón, madre de S. A., y correspondieron á ésta valiosos bienes, que si mal no recordamos, fueron el palacio que doña Cristina tenia en Aranjuez y una gran dehesa de la provincia de Cuenca.

Por los pobres

El señor Alcalde ha entregado la cantidad de 500 pesetas, del donativo hecho á los pobres por S. M. F. la reina Amelia, para atender á los gastos que originan los socorros extraordinarios que viene distribuyendo entre los niños la junta benéfica de protección á la infancia desvalida.

Una nota curiosa

Hace tres meses, cuando visitó la serenísima señora los panteones del Real Sitio, preguntó al señor intendente de Palacio que la acompañaba:

—¿Dónde está *mi* sitio?

D. Luis Moreno enseñó á la ilustre dama un lugar próximo al que ocupa el padre de la difunta reina doña Mercedes, bien ajena de que estuviera tan próxima la fecha en que aquel hueco habia de ser ocupado por ella.

El entierro de la infanta

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro redactor corresponsal)

Vadollano 4, 9 48 n.

El viaje desde Córdoba á esta estación no ha ofrecido novedad alguna.

El obispo de Córdoba cantó un responso ante el cadáver.

El ayuntamiento cordobés obsequió con un *lunch* á la comisión municipal de Sevilla.

Tambien fueron invitados y aceptaron, la señora de Adaro y el Sr. Lerdo de Tejada.

El Circulo Liberal lucía en sus balcones colgaduras negras.

Al partir el tren volvió á tocar la banda de cazadores de Cuba la marcha Real.

El público descubrióse cuando el tren fúnebre se puso en marcha.

***

El Alcalde, Sr. R. de Rivas, me ha dicho que la comisión municipal pedirá audiencia, al regresar de El Escorial á Madrid.

En las estaciones del Carpio, Espeluy y Menjibar, el público descubríase á la llegada del tren.

La muchedumbre daba muestras de tristeza.—LAS HERAS.

***

Ningun incidente en el resto del viaje.

Los individuos que forman el cortejo fúnebre descansaron un rato.

En las últimas estaciones hasta Madrid poco público.

Llegamos sin novedad.—LAS HERAS.

Agencia Mencheta

Preparativos

Madrid 5, 9 m.

Empiezan á formar las tropas, extendiéndose por toda la carrera que ha de seguir el cortejo fúnebre.

Por las calles se nota gran animación.

Un público numerosísimo se dirige á la estación del Mediodía.

Los alrededores de esta están casi ocupados.

La fuerza pública, distribuida convenientemente, cuida del órden.

El día empezó nuboso, desvaneciéndose luego las nubes.

Ahora luce un sol espléndido.

Las inmediaciones de la estación del Norte están intransitables. Lo mismo ocurre en la del Mediodía.

El capitan general, señor marqués de Estella, ha dado órdenes á sus ayudantes para que con la rapidez posible y con las mayores facilidades pueda quedar el cadáver de la infanta embarcado nuevamente en el tren que desde la estación del Norte ha de conducirlo hasta El Escorial.

El cadáver quedará en este segundo tren antes de las doce

En Madrid

Madrid 5, 10 m.

Ha llegado el cadáver de la infanta.

Al divisarse el tren que lo conducia, disparóse una descarga de cuatro cañonazos y continúa haciéndose una salva cada cuarto de hora.

En la estación esperaban los restos mortales todos los ministros, excepto el Sr. Linares Rivas, que continúa enfermo.

Hallábanse tambien en la estación el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el de la Junta consultiva de Guerra, los directores generales de carabineros y Guardia civil, comandante general de inválidos y el inspector de la caja general de Ultramar.

El elemento civil tenia tambien representación numerosísima.

Estaban en la estación casi todos los senadores y diputados residentes en Madrid.

El féretro

Hizo los honores al cadáver el regimiento de Wad-Rás con bandera y música.

Ocho celadores de Palacio sacaron el féretro del furgón, depositándolo en un departamento de la estación, convertido en capilla ardiente.

En esta destacaban dos hermosísimas coronas de flores naturales, dedicadas á la augusta finada por la reina regente y la infanta Isabel.

Responso

El clero, con representación numerosa y cruz alzada, recibió el cadáver.

Los capellanes de honor cantaron un responso solemne ante el féretro.

Esta ceremonia fué presenciada con religioso silencio por cuantas personas se hallaban presentes.

En marcha

Terminado el responso, fué conducido nuevamente en hombros el cadáver hasta un coche-urna de la casa real, tirado por ocho caballos empenachados.

El duelo

Una vez en la urna el ataud que guarda los restos de la infanta, formóse el duelo en la explanada de la estación.

Presidíanlo el jefe superior de Palacio duque de Medina-Sidonia, el mayordomo mayor duque de Sotomayor y el ministro de Gracia y Justicia.

El oficial mayor de registros levantó acta de la defunción.

Forman en el duelo la servidumbre de las reales caballerizas, celadores y porteros de banda de palacio con hachas encendidas á los que siguen los capellanes de honor y los batidores de la escolta real.

Detrás vá la carroza fúnebre y á los lados de ésta un capitan de la escolta real, un jefe de carrera y un caballerizo.

Despues el capitan general señor marqués de Estella con su estado mayor, un batallón de infantería con bandera enlutada y á continuación el elemento civil del duelo, presidido por el gobierno.

Cierran la comitiva las carrozas de la real casa y dos regimientos de caballería.

El duelo marcha á pié.

Antes de partir

Entre la concurrencia que hay en los andenes, se hallan los generales Blanco, Sanchez Campomanes, Gonzalez Parado, Bascarán, Muñoz Vargas, Martitegui, Calleja, Torreblanca, Castro, Coello, Villar, Butler, Martinez Espinosa, Hidalgo, Palacio y Hernandez.

Tambien están en los andenes las comisiones de los cuerpos de esta guarnición y una del Consejo de Estado presidida por el Sr. Guerola.

Un piquete de alabarderos dió escolta al cadáver desde el furgón del tren hasta la salida de la estación.

Entre el elemento civil he visto á los señores Gamazo, Comin, Gorostide, Garcia Alix, Solsona y otros muchos.

No han concurrido á la estación los presidentes del Senado y Congreso.

En marcha

Al ponerse en marcha la comitiva, la muchedumbre dirigióse hacia otro lugar de la carrera que habia de seguir el cortejo.

El tránsito por la puerta de Atocha era punto menos que imposible.

Una masa humana, compacta, más que dirigirse hacia punto determinado, se dejaba arrastrar por la fuerza comun.

La comitiva se dirige por el paseo del Botánico y calles del Prado y Alcalá.

En todo este trayecto hay la misma concurrencia.

La puerta del Sol presenta admirable golpe de vista.

Los balcones están completamente llenos de señoras.

Los del ministerio de la Gobernación ostentan colgaduras de luto.

En las aceras háll ase estacionado el público sin poderse mover.

Sigue el cortejo por las calles Mayor y Bailén, desfilando por delante del Palacio real.

Delante de la comitiva marchan una sección de la Guardia civil y cuatro piezas de artillería.

El piquete de infantería de Wad-Rás lleva las armas á la funerala.

La cruz de la real capilla va entre dos alabarderos.

Al lado derecho de la urna marchan el jefe de carrera, general Primo de Rivera, y al izquierdo el marqués de Beniel, caballerizo de la reina.

A ambos lados del coche van dos monteros de cámara y dos gentiles hombres.

Siguen al coche-urna una comisión de la guardia de honor, escolta real, gentiles hombres y mayordomos de semana.

Detalles

Al pasar el entierro por la presidencia del Consejo se agregaron á la comitiva el duque de Bejar y el conde de Peña-Ramiro.

Entre las comisiones figura una del clero de Madrid.

Entre los coches va uno de respeto tirado por ocho caballos.

El clero de Palacio va presidido por el obispo de Sión.

Los edificios públicos ostentan bandera á media asta.

Desde la plaza de Oriente siguió el entierro por el paseo de San Vicente hasta la estación del Norte.

Detrás de los visillos de los balcones de palacio veíase á la familia real y alta servidumbre.

La familia real mostrábase muy abatida, especialmente la infanta Isabel, que se llevaba un pañuelo á los ojos.

Al Escorial

Llegado el cadáver á la estación del Norte rezóse otro responso y acto continuo fué colocada la carroza en una plataforma y los caballos de tiro en otro vagón del tren especial que ya se hallaba formado.

Quedó instalada la caja mortuoria en el coche furgón que tenia destinado, y en otros departamentos se acomodaron las personas que han de llegar hasta El Escorial

El capitan general de esta región ha designado un oficial general para que acompañe al cadáver hasta el real sitio, en el que se encuentra ya una compañía con bandera y música.

En el tren especial marchan la señora de Adaro, el Sr. Lerdo de Tejada y la comisión municipal de Sevilla.

De Madrid van el ministro de Gracia y Justicia, el jefe superior de Palacio, el obispo de Madrid, el gobernador civil, gentiles hombres, mayordomos de semana y oficiales de la escolta real.

Más detalles

Al concentrarse las tropas para seguir tras del entierro en la Puerta del Sol, otro entierro que atravesaba, interrumpió la concentración, sin que ocurrieran incidentes.

Al llegar la comitiva al paseo de San Vicente, paróse, empezando el desfile de las tropas.

Terminó el desfile á las doce y cuarto.

—Al partir el tren para El Escorial disparáronse otros cuatro cañonazos.

El tren partió á la una de la tarde.

Un inmenso gentío coronaba las alturas del cuartel de la Montaña.

La última estación

Escorial 5, 1-45 t. (Urgente.)

Han bajado á la estación á esperar el cadáver de la infanta los profesores y alumnos de los colegios *Alfonso XII* y de *María Cristina* y la banda de música del real cuerpo de carabineros.

En el centro de la iglesia de este monasterio se ha levantado un catafalco cubierto con un paño negro bordado en oro.

Este paño lo regaló á la iglesia el malogrado monarca D. Alfonso XII.

La misa de *corpore insepulto* la oficiará el obispo de Madrid.

Rodean al catafalco 12 cirios.

En el patio de Reyes se rezará un responso ante el cadáver.

En la estación se organizará de nuevo la fúnebre comitiva, presidida por el duque de Medina-Sidonia, agregándose á ella la comunidad de agustinos y el personal de aquella administración del Patrimonio.

Despues de los responsos y misa, se conducirá el féretro al depósito llamado *El Pudridero*, de donde, pasado algun tiempo, se trasladará al panteón de Infantes.

Más de El Escorial

5, 12 t.

Han llegado el obispo de Madrid y la servidumbre de Palacio.

Tambien se encuentra en este real sitio la compañía de infantería con la música del regimiento de Saboya.

Nótase poca animación para esperar el cadáver.

5, 3 t.

Forman la comitiva un piquete de carabineros á caballo.

Despues sigue el clero de San Lorenzo con cruz alzada.

Van detrás los profesores y alumnos de los colegios de Alfonso XII y María Cristina.

Luego marchaba la carroza, tirada por seis caballos.

El féretro va cubierto de coronas.

Danle escolta de honor los grandes de España y gentiles hombres.

5, 3-20 t.

Al llegar la comitiva al monasterio doblaron las campanas.

La banda de carabineros tocó un paso doble, desfilando el pueblo entero por los alrededores del monasterio.

Funerales en Sofía

Paris 5, 10 m.

Dicen de Sofía que por órden del príncipe Fernando, sobrino político de la infanta, se celebró ayer una solemne misa de *Requiem* en la catedral católica, por el eterno descanso de la augusta finada.—*Rigalt.*

En Paris

Paris 5, 10 25 m.

En la capilla de San Fernando se ha celebrado una solemne misa rezada en sufragio por el alma de la infanta doña María Luisa.

Las paredes del templo estaban vestidas de paños negros con franja pe plata.

Sobre estos paños destacaban los escudos de las casas de Borbon y Orleans.

Ofició la misa el capellán de la casa Orleans.

Los asistentes á la ceremonia han sido unos trescientos, entre ellos los duques de Chartres, Vendome y Alcarón; príncipes doña Blanca de Orleans y D. Augusto de Sajonia Coburgo; condes de Eu; duques de Mandas, de Casa Valencia y de Castro Terreño y otros personajes.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Impuestos

Paris 5, 8 m.

El Consejo de ministros ha aprobado el plan de Hacienda.

Se suprime la contribución personal y mobiliaria, sustituyéndola por impuestos sobre alquileres de las casas, criados y carruajes.

El recargo que se introduce á los valores extranjeros se calcula en un producto de nueve millones de francos.—*Rigalt.*

La peste

Paris 5, 9 m.

En la sesión celebrada por la junta de Higiene leyó el doctor Proust las cifras de defunciones en las principales ciudades invadidas por la peste bubónica.

Segun ellas en Bombay han ocurrido 4.396 invasiones y 3 725 defunciones; en Kurachee 694 y 644, respectivamente; en Poona, 65 y 60.

En Turquía se adoptan enérgicas medidas profilácticas.—*Rigalt.*

Las reformas de Cuba

Paris 5, 9-15 m.

La prensa ocúpase en las reformas cubanas.

El *Journal des Debats* y *La République Française* creen que los espíritus prudentes y moderados las acojerán con aplauso. Añaden que la insurrección está muerta, y que cuando ocupe la presidencia de los Estados Unidos Mac-Kinley nada podrá temerse en su política.

La République, por su parte, añade que ha sido un error del gobierno español en investir al general Weyler del cargo de gobernador general, pues le faltan aptitudes indispensables para el puesto.—*Rigalt.*

El Papa enfermo

Paris 5, 2 t.

Telegrafían de Roma que el Papa sintió ayer un desvanecimiento, pero que hoy se encuentra muy mejorado.—*Rigalt.*

Una victoria.—General que regresa

Madrid 5, 4-30 madrugada.

El Imparcial ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que fuerzas de Sagua de Tánamo batieron repetidas veces á los rebeldes, quedando completamente derrotados éstos.

En esta operación tomó parte el cañonero *Pinzón*, que auxilió eficazmente á nuestros soldados.

Los insurrectos tuvieron muchas bajas.

Además de las que consiguieron ocultar se vieron más de 60 entre muertos y heridos.

—El general Gonzalez Muñoz se embarcará para la Península en el vapor que sale de la Habana el día 22 del corriente.

Ds las reformas

Madrid 5, 9 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que aun cuando se desconoce el alcance de las reformas se ha traslucido algo de ellas por los telegramas de la prensa.

Se elogia al gobierno que las ha otorgado.

Hay ansiedad por conocerlas detalladamente.

Detalles de una victoria.—Disparos á heridos

Madrid 5, 9-20 m.

De la Habana comunican detalles de la victoria alcanzada por la columna Arjona.

Sábese que matamos siete rebeldes, incluses sus titulados coronel y un teniente.

El enemigo abandonó los cadáveres.

Tuvo 33 heridos.

—Un fuerte cercano al Heliógrafo disparó sobre un convoy que llevaba heridos á Iguara.

La prensa

Las reformas

Madrid 5, 10 m.

El Liberal ocupándose de las reformas cubanas dice que al tratarse de éstas comienza á ponerse en evidencia el criterio que prevalecerá con el nuevo régimen colonial.

Asegura lo ha impuesto las ansias de paz que siente la nación y tambien el espíritu democrático que se ha infiltrado en nuestras leyes, siendo innegable que antiguos reaccionarios han progresado mucho.

El anhelo que reina en Cuba por conocer las reformas constituye la mejor prueba de su eficacia.

"El Globo"

Insiste en que pierden el tiempo quienes hablan y propalan rumores de abdicación y herencia de la jefatura del partido liberal en estos momentos de dolor y tribulación para el Sr. Sagasta.

"El País"

Confía en que el próximo 11 de Febrero sea la verdadera pascua republicana; día de resurrección á nueva vida.

Es necesario que llegue á las alturas la voz de los humildes, como súplica, como consejo ó como mandato imperativo.

"El Nacional"

Considera los ataques que los periódicos dirigen á las reformas de Cuba, ganas de hablar por hablar.

Dice que el público se reirá de estos detractores de las reformas que seguirán siendo un triunfo para el Sr. Cánovas y la concesión de una garantía para la opinión universal.

Los yankées y Bethancour—Los filibusteros contra las reformas.—Proposición rechazada

Madrid 5, 10-50 m.

De Washington dicen que el Senado aprobó una proposición de Morgan invitando al presidente Cleveland á que comunique noticias acerca de la prisión en Cuba del ciudadano yankée Gaspar Bethancourt.

Pídese tambien en dicha proposición que el gobierno diga si ha reclamado que se le ponga en libertad.

—De New-York telegrafírn que Estrada Palma, el representante de los insurrectos, al conocer el texto de las reformas ha insistido en que á los cubanos solo les satisfaría la independencia absoluta de la isla.

La autonomía en nada modificará, segun él, la marcha de Cuba.

—La Cámara ha rechazado una proposición en la que se proponía que los senadores y diputados influyeran para que se concediese á Cuba un régimen autonómico.

Manifiesto republicano

Madrid 5, 11 m.

La junta central republicana ha publicado un Manifiesto, aconsejando se celebren reuniones para conmemorar la fiesta del 11 de Febrero.

«Es necesidad—dice—demostrar el comun espíritu que nos anima y la intimidad que existe entre nuestras instituciones y la regeneración de España.»

«La junta quiere conozca el espíritu de los republicanos y consultaries; no provocar votaciones imposibles en las grandes asambles, sino recoger las impresiones dominantes é inspirarse en ellas.»

«Apresuraos á cumplir vuestros deberes que la junta cumplirá los suyos.»

De Sevilla

Madrid 5, 11-45 m.

La *Gaceta* publica un decreto, declarando mal suscitada una competencia ante el juez del distrito de la Magdalena de Sevilla y el Gobernador de esa provincia, con motivo del embargo de varios bienes pertenecientes á don Juan Manuel Diez Ortega.

La propuesta de Cirujeda

Madrid 5, 12 t.

El Nacional confirma que se ha recibido en el ministerio de la Guerra la propuesta del empleo de coronel y concesión de la cruz laureada de San Fernando á favor del teniente coronel Cirujeda.

Añade *El Nacional* que el gobierno aprobará gustoso la propuesta.

Un despacho oficial

Madrid 5, 1-30 t.

El último despacho oficial de la Habana confirma los encuentros ocurridos en la provincia de Santiago de Cuba.

Tambien refiere que ha ocurrido un nuevo encuentro entre los rebeldes y la columna del coronel Arjona.

En otros recientes mataron nuestras tropas siete insurrectos.

Los presentados últimamente han sido catorce.

Funerales

Madrid 5, 3 t. (Urgente.)

En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado hoy solemnes funerales en intención del marqués de la Puente y Sotomayor, padre político que fué del Sr. Cánovas.

Presidió la ceremonia dicho personaje político, el duque de Arión y el Sr. Osma, actual secretario de Ultramar.

Los bancos estuvieron ocupados por muchos políticos.

Conferencia comentada

Madrid 5, 3-10 t. (Urgente.)

Desde hace hace más de una hora que están conferenciando en la presidencia los señores Cánovas y el ministro de Ultramar. Al salir éste no ha querido decir á los periodistas lo que han tratado, pero supongo que hablaron sobre los términos en que se ha de resolver la cuestión arancelaria de Cuba interin se aplican las reformas políticas, asunto aquel preocupa mucho por los perjuicios que pudieran ocasionar á algunas regiones de la Península.

Otro despacho

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

Segun otro despacho oficial que acaba de recibirse, las columnas de Zaragoza han tenido en Guamo varios encuentros con los insurrectos, muriendo 11 de éstos.

Las tropas destruyeron el campamento enemigo.

El batallón de Extremadura destruyó otro campamento, quemando 500 bohíos.

Fuerzas de los regimientos de la Princesa y de Pavía han hecho cinco prisioneros.

Más de la guerra

Madrid 5, 5-20 t. (Urgente.)

El coronel Tobar racionó y abasteció de aguas á su columna en Manzanillo.

Despues batió al enemigo, haciéndole numerosas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos, once heridos graves y 12 leves.

Fuerzas combinadas en las Villas reconocieron una extensa zona, destruyendo campamentos y sembrados.

La columna Soria ha dado muerte á tres rebeldes.

Conferencias.—Las reformas

Madrid 5, 5-40 t. (Urgente.)

Además del ministro de Ultramar, han conferenciado hoy con el Sr. Cánovas el de la Guerra y el marqués de Apezteguía.

Las reformas se publicarán mañana.

Hasta esta noche á las doce no se facilitarán á la prensa.

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'10
4 por 100 fin de mes	65'20
4 por 100 exterior	78'10
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	96'10
Cubas (emisión de 1886)	95'80
Cubas (5 por 100)	81'50
Banco de España	000'00
Tabacaleras	212'50
Cambios París	24'10
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	63'87

Edición de hoy 6

El pan y el palo

Harto conocido es el hecho histórico que se sintetiza en el epígrafe de estos renglones; y muy apropiado resulta para representar gráficamente la situación que las circunstancias han creado entre España y los insurrectos de Cuba.

Aunque los arranques de amor patrio se puedan traducir á veces en intransigencias y mucho más cuando de asuntos guerreros se trata, buena parte de la opinión demandaba concesiones que, llevando el quebranto á las filas insurretas, abriesen un camino decoroso para que los sublevados, esos hijos pródigos de la madre patria, pudieran deponer las armas y volver al campo leal.

Empresa generosa y nobilísima, no dejaba de ofrecer dificultades, porque duro es para los poderosos aparecer de modo directo ó reflejo, olvidados del poderío que llegaron á adquirir legítimamente; pero al fin y al cabo esas mismas dificultades han sido vencidas por la hidalguía española, y el puente salvador se ha tendido sobre la profunda sima donde cayeran tanta sangre y tanto oro.

Solamente la insensatez podrá seguir tremolando la bandera de la rebeldía; y segun las trazas, insensatos habrá, porque al solo anuncio de la concesión de las reformas han respondido los mercantilistas órganos de la *opinión* insurrecta con arrogancias que, si como tales nada significan, pueden representar en el fondo el propósito deliberado de aquellos para quienes la aventura es el único medio de vida.

Negarlo sería caer en un optimismo candoroso: es preferible decir la verdad aunque esta induzca á la sospecha de que las reformas no surtirán el efecto apetecido.

Por eso, al comenzar recordábamos la anécdota del pan y el palo. La nación se presenta con ellos ante el enemigo. Veremos cuál es la decisión de quien ha de elegir entre la paz y la guerra.

Crisis obrera

Aunque por efecto de la mejora del tiempo, que permite efectuar labores en los campos, ha mejorado algo la crisis obrera de la provincia, no por eso se puede aún decir que el mal está conjurado.

Por desgracia la crisis es tan honda, que estas mismas transiciones no son más que ligeras treguas que aquella dá, tal vez para aparecer de nuevo en las imponentes proporciones que hace pocos días revistió.

Es indispensable, por tanto, que los ayuntamientos y las personas pudientes no canten aún victoria, y lejos de cesar en la campaña emprendida para conjurar la crisis, persistan en la tarea de arbitrar medios á fin de que la situación no vuelva á ser la que ha sido.

No obstante lo anterior, aun se reciben quejas de pueblos de la provincia en los cuales la clase obrera carece de trabajo.

El alcalde de Burguillos, que visitó ayer al Gobernador civil, le manifestó que en dicho pueblo la crisis continúa y precisa procurar remediarla.

Al objeto interesó del Sr. Leguina influya para la pronta resolución de algunos expedientes de obras públicas que no han sido ultimados por la superioridad.

El Sr. Leguina le ofreció gestionar cuanto en bien de aquel pueblo, como de todos, pueda para mejorar la situación.

Tambien estuvieron ayer en Sevilla el alcalde y el primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Gilena, que vinieron á gestionar de la delegación de Hacienda la resolución de varios asuntos de interés para dicho pueblo.

Visitaron al diputado á Córtes por el distrito, Sr. Atienza, y al presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, que tambien representa dicho distrito, y les pidieron apoyo para sus pretensiones.

Lo mismo el Sr. Atienza que el Sr. Lastra se han interesado vivamente en pro del citado pueblo y prometieron á la comisión hacer cuanto les sea posible.

A más de las gestiones hechas por el Gobernador civil cerca del gobierno para que se resuelvan todos los expedientes de obras públicas de esta provincia, ayer interesó del señor ministro de Hacienda el pronto despacho del relativo al trozo de carretera que partiendo de Alcalá de Guadaira llegue á la línea del ferrocarril de Córdoba á Málaga.

En dichas obras tendrán ocupación muchos obreros.

Tribunales

(Vistas de ayer)

Jurado

En la sección primera continuó la vista ante el Jurado, de la causa contra Hipólito Guerrero, por el delito de homicidio.

A las dos y cuarto comenzó el informe resúmen el presidente, D. Cárlos Bonet, que terminó á las cinco próximamente.

El Jurado, despues de deliberar, contesta al veredicto formulado por el presidente de la sección de derecho,

El fiscal y el acusador privado entienden que existen contradicción entre la primera y segunda preguntas.

Se suspende el acto por 15 minutos, para estudiarlas por el tribunal de derecho, y decidir.

Reanudadas las sesiones, pregunta el presidente á las partes si están conformes en lo acordado por la Sala, de que el veredicto no es de culpabilidad, y contestado por todas afirmativamente, se suspende el juicio para dictar sentencia hoy.

Por lo que se desprende de lo contestado por el Jurado, el procesado no cometió más que el delito de lesiones graves, concurriendo en su favor la eximente incompleta de propia defensa, y si así lo estima la Sala al dictar sentencia, el triunfo obtenido por el Sr. Infanzón, es de los que merecen una entusiasta enhorabuena. Ha recogido el fruto que merecía su elocuente informe.

Lesiones mútuas

En la sección segunda se vió la causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor por el delito de lesiones mútuas, contra Antonio Amores Lopez y José Rio Lopez.

Se comienza el juicio dando el secretario cuenta del hecho, verificándose el exámen de los procesados y la prueba propuesta.

El fiscal, D. Modesto Lopez, solicita se imponga al procesado Amores la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que sea absuelto el Rio, porque obró en defensa de su persona.

El Sr. D'Angelo, que defiende á este último, se conforma con la pretensión del fiscal, como así mismo el Sr. Ferrer, que representa al Amores.

—

Por falta de número de jurados se suspendió la vista de la causa señalada para ayer ante la sección tercera, del juzgado de Estepa, por homicidio, contra Francisco Reyes Heredia.

El presidente acordó que hoy se verifique un sorteo supletorio de jurados para completar el número, y que la vista suspendida se verifique el día 11 del corriente.

—

Se ha condenado en la pena de tres meses y un día de arresto mayor á José Carmona Pérez, por el delito de hurto, apreciando el tribunal en su contra la agravante de nocturnidad.

—

Se ha fallado la causa del juzgado de Ecija contra Antonio Lopez Carmona, por el delito de amenazas de muerte á Rafaela Delgado, condenándole en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y reprensión.

Señalamientos para hoy 6

Civil.—Autos del juzgado de Santiago, de Jerez, á instancias de D. Manuel Justo y Segura, sobre tercería de dominio á bienes embargados en expediente instado por doña Teresa Ruiz Marín, contra su marido D. Adolfo Ruiz García, en autos sobre depósito.

Criminal.—Sección segunda. Causa que procede del juzgado de Morón, por el delito de disparo, contra Antonio Macías Moreno.

Sección tercera. Juzgado de Estepa. Causa instruida contra Manuel Fernandez, por el delito de lesiones.

—

Hoy corresponde la vista de cárceles al escribano de cámara D. Juan Antonio Carranza.

Noticias locales

Al salir de Lora del Rio el tren especial que conducía el cadáver de S. A. la infanta doña María Luisa, y á pocos pasos de la estación hizo una parada en firme, produciendo la natural alarma en las personas que iban en dicho tren, que creyeron que este había atropellado á alguna de las muchas criaturas que ocupaban la vía, deseosas de presenciar el paso del fúnebre convoy.

Lo ocurrido fué que el maquinista del tren de mercancías núm. 171 que se hallaba esperando el cruce en dicha estación, estaba engrasando la locomotora, alumbrándose con el farol de señales é impensadamente presentó al tren especial la luz roja, creyendo el maquinista de este que había algun peligro.

Averiguado lo ocurrido continuó el tren su marcha, llegando á Madrid sin otro incidente.

La señora de Adaro regresará á Sevilla en el tren correo del domingo, pues no le será posible hacerlo en el expreso ni correo de hoy.

Permanecerá en esta ciudad muy breves días y saldrá para Madrid, con objeto de vivir al lado de su anciana madre y de sus hermanos.

En las inmediaciones del Arahal riñeron Antonio Lobato Blanco y Eduardo Almeida Jimenez, resultando éste con una herida de arma blanca.

El Lobato fué detenido por la benemérita, ocupándole el cuchillo con que cometió el delito.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas por la Guardia civil las siguientes cabezas de ganado:

En Gerena, tres reses vacunas; en Pedroso, 62 cabezas de ganado cabrío; en Herrera, 173 idem, y en Peñaflor, tres cerdos.

Se encuentra gravemente enfermo el señor D. Clemente Fernandez y Fernandez Elías, catedrático de esta Universidad literaria.

En la noche del 27 del pasado mes fueron robados dos cerdos en el sitio de Moncloa, término de Peñaflor, á D. Ildefonso León Muñoz, y uno á Alonso Fernandez Rodriguez,

La Guardia civil practicó activas pesquisas, dando por resultado la detención de Francisco Borrego Segovia, en cuyo domicilio se encontraron carnes de las reses robadas.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, estudia un cambio de horas en la marcha de los trenes, reforma que se implantará probablemente á principios de Abril próximo.

La Guardia civil de Estepa ha detenido al vecino de Lora de Estepa José Gimenez Borrego, que en unión de otros dos, robaron dos costales de harina en la mañana del día 1.° del actual, en el sitio conocido por Almajar, de la propiedad de D. José Santaella.

Este sugeto manifestó que el hambre les obligó á cometer el delito, pues una hora despues del robo estuvieron amasando una cuartilla de harina en la casilla de peones camineros llamada del Muro.

El día 1.° del actual se inició un incendio en la casa taberna de Francisco Padilla Martin, situada en la calle de San Miguel, de la villa de Estepa.

El fuego comenzó por la planta baja, corriéndose á los pocos momentos al sitio del edificio.

Fué presa de las llamas toda la estantería y otros efectos.

Al lugar del siniestro se presentaron las autoridades locales, Guardia civil y gran número de vecinos, que trabajaron hasta dominar el incendio.

Las pérdidas ascienden á unas 800 pesetas. El edificio estaba asegurado.

Destinado á prestar aquí sus servicios y procedente de Valencia ha llegado á Sevilla el teniente de artillería D. Santiago Ibarra.

El señor cura párroco del Sagrario, D. Manuel Alvarez Franco, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

—

Anoche hubo novedades en el teatro del Duque.

En la tercera sección se verificaba la *reprisse* de la zarzuela *Los acróbatas*, que tan buen éxito alcanzó cuando se estrenó en el mismo teatro por la compañía que dirigía el popular actor Emilio Carrera.

El papel de éste estuvo anoche á cargo del no menos popular Cerbón, que tuvo detalles felicísimos.

Muy bien la señora Zaragoci y el Sr. Ibarrola en su insignificante papel de «Cotorra».

Los demás en su puesto.

En la misma sección hizo su debut el notable ventrílocuo laringólista Sr. Marten, con sus muñecos autómatas.

El Sr. Marten ofrece un espectáculo muy bonito, que hace pasar al público un rato delicioso.

Como ventrílocuo es bastante bueno.

El mecanismo de los autómatas, especialmente el de «Bovis», admirable.

Pero sobre todo esto, está el chispeante diálogo en que departe con sus muñecos, siendo perfecta la ilusión de que éstos hablan y de que hablan con verdadera gracia.

«Bovis» tiene frases y ocurrencias que hacen desternillar de risa.

Uno de los pequeños autómatas, que figura un niño, contesta á las preguntas del Sr. Marten con todo el repertorio de los Gedeones, Piaves, Calinez y demás memos que han logrado la inmortalidad.

Este espectáculo llevará seguramente mucho público al teatro del Duque.

—

El juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital ha dictado providencia en autos de tercería de dominio promovida por D. Rafael Jimenez Ripoll en autos declarativos que se siguen ante el escribano D. Antonio Tellez, á instancia de D. Fernando Waamok y Muñoz, conde de Alberción, contra D. Juan Jimenez Ripoll, sobre cobro de pesetas, por la que se manda conferir traslado de dicha demanda de tercería al expresado don Juan Jimenez Ripoll, cuyo paradero se ignora, y emplazarle con objeto de que dentro del término de nueve días, contados desde anteayer, comparezca en los autos.

Ultimahora

Del extranjero

Incendio en una fábrica.—Los Orleans y el Papa

París 5, 3 t.

Un incendio ha destruido en Mulhouse una fábrica de hilados.

Las pérdidas pasan de 800.000 francos.

A consecuencia del incendio quedan sin trabajo 200 obreros.

—Ha llegado á Roma el príncipe Enrique de Orleans.

S. S. León XIII le concederá una audiencia. —*Rigalt*.

Aplastados.—Los griegos se agitan

París 5, 5 t.

De Viena telegrafían que un alud, desprendido de la montaña de Pequieza, cayó sobre una fábrica de aserrar, en la que trabajaban varios obreros.

Dos murieron aplastados.

Resultaron heridos 14.

—De Constantinopla dicen que reina mucha agitación entre los griegos.

Témese que el domingo ocurran desórdenes caso de que el patriarca no dimita.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Un secuestro.—Secuestrador preso. El proceso

Zaragoza 5, 2 t. (Retrasado.)

En los montes de Ejea cuatro hombres enmascarados han secuestrado á un pastor, pidiéndole mil pesetas por el rescate.

La Guardia civil ha capturado á uno de los secuestradores, ocupándole parte del dinero entregado por el pastor.

En virtud de la ley de secuestros, en la que está comprendida esta provincia, la causa pasará á la jurisdicción de Guerra.—*Fondevila*.

Entierro de la infanta

Escorial 5, 3-40 t.

Al llegar la comitiva fúnebre al patio de Reyes del monasterio, se verificó, con las formalidades de rúbrica, la entrega del cadáver de su alteza al prior de los agustinos, reverendo padre Villan.

Desde la estación al referido patio había un cordón de carabineros que, al paso de la comitiva, tributaron al cadáver los honores correspondientes.

Al llegar la comitiva entonóse un solemne *Miserere* y despues un responso ante el catafalco.

Luego se depositó el cadáver en el *Pudridero* cerca del lugar donde reposan los restos del duque de Montpensier.

Muerte de un general

Valencia 5, 5-40 t.

A las tres y media de la tarde ha fallecido el general de brigada D. Juan Terrer Leones, comandante general de ingenieros de este cuerpo de ejército.

Mañana á las once se verificará el entierro, tributándose al cadáver los honores que le corresponden.—*Guix*.

Las reformas

Madrid 5, 6 t.

La prensa de Lóndres publica amplios detalles de las reformas que se proyecta conceder á Cuba.

The Times las considera trabajo casi exclusivo del Sr. Cánovas y les concede suma importancia.

Marina á Cuba

Madrid 5, 7 20 n.

Han salido para Cádiz 312 individuos del del cuerpo de infantería de marina.

Estos se unirán á otros hasta 700, y embarcarán en Cádiz el día 10 del corriente con rumbo á Cuba, á donde van destinados para cubrir bajas.

Sagasta

Madrid 5, 7-35 n.

El Sr. Sagasta se encuentra más aliviado del padecimiento que le ha ocasionado el disgusto por la muerte de su esposa.

Hoy ha empezado á recibir amigos.

Ha estado á visitarle una comisión de individuos de Logroño, presidida por el alcalde.

Esta comisión ha venido á Madrid exprofeso para dar el pésame al Sr. Sagasta.

La princesa de Asturias

Madrid 5, 7-45 n.

Dícese, sin que me haya sido posible confirmar el rumor, que la princesa de Asturias se encuentra enferma.

Se añade que la dolencia que sufre la princesa es un enfriamiento.

Un corresponsal

Madrid 5, 9-20 n.

El corresponsal de *The Times* en Madrid, telegrafía á dicho periódico, asegurando que los Sres. Cánovas y marqués de Apezteguía están de acuerdo acerca de la división de los poderes civil y militar en Cuba.

Añade el corresponsal que será nombrado virrey de la gran Antilla el general Azcárraga, para que rectifique la campaña de Weyler que se considera como un fracaso.

El corresponsal censura que los Estados Unidos reclamen un tratado de comercio que los favorezca, con perjuicio de los intereses de Europa.

Los estudiantes italianos

Madrid 5, 9 40 n.

Telegrafían de Roma manifestando que continúa la agitación escolar en todas las Universidades de Italia, á pesar de la expulsión de dichos centros docentes, de todos los principales agitadores.

En Nápoles ha habido una colisión entre los estudiantes y la policía.

Han resultado muchos heridos.

Las reformas.—Los liberales y Sagasta

Madrid 5, 10 n.

Definitivamente mañana publicará la *Gaceta* el texto de las reformas de Cuba.

Tan pronto como se facilite á la prensa, que será esta noche á las doce, telegrafiaré urgente.

He hablado con caracterizados liberales, quienes no saben que el Sr. Sagasta proyecte, como se ha afirmado, salir fuera de Madrid.

El jefe liberal está recibiendo grandes pruebas de adhesión.

El ataque á Cavite

Madrid 5, 10-20 n.

El Correo, despues de aplaudir la circunspección con que procede el general Polavieja para atacar á Cavite, recuerda la impaciencia que demostraron los españoles residentes en Manila y que obligaron al general Blanco á atacar prematuramente á los rebeldes de aquella región.

Entonces—dice *El Correo*—se creia que el general Blanco no atacaba por sus deficiencias. Ahora, disponiendo de muchas más fuerzas que su antecesor, el general Polavieja procede con cautela.

De Cuba

Madrid 5, 11-10 n.

Cartas recibidas de Cuba dicen que las partidas de Pinar del Rio, despues de destruir las plantaciones de tabaco, asesinan á los colonos y roban el ganado que hay en las fincas rústicas.

Añaden que hacía siete días en la fecha de aquellas que no entraba leche en la Habana, por impedirlo los rebeldes que merodean por los alrededores de la capital.

Estos exigen una contribución á los introductores de artículos.

Política italiana

Madrid 5, 11-35 n.

Telegrafían de Roma que Rudini incluirá en el programa ministerial una cláusula segun la cual el gobierno italiano desistirá de toda empresa colonial, abandonando á Eritrea.

Los derviches han detenido su movimiento de retirada, concentrándose Gase.

Témese que ataquen de improviso á Kassala.

Despues de conferenciar Rudini con los ministros de Marina y de Negocios, se ha ordenado que los comandantes de los buques de guerra estén preparados para marchar á Oriente.

Las reformas

Madrid 5, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Acaba de facilitarse á los periodistas el texto de las reformas de Cuba, del que empiezo á dar cuenta.

Las corporaciones

Los ayuntamientos y las diputaciones provinciales nombrarán sus empleados.

Las diputaciones eligen presidente de la corporación.

Las comisiones provinciales se renovarán cada seis meses.

Los ayuntamientos elegirán á los alcaldes.

Las diputaciones podrán suspender á los ayuntamientos en totalidad ó á los concejales, aisladamente, dando cuenta á los gobernadores civiles.

Contra los acuerdos de los gobernadores y las diputaciones puede entablarse el recurso de alzada por medio de las Audiencias.

Los recursos

Declaránse independientes los recursos de los ayuntamientos de los de las diputaciones.

Los gastos de instrucción pública en los establecimientos docentes provinciales corresponden á la diputación.

La enseñanza en los pueblos la costearán los municipios.

El gobernador tendrá intervención para procurar la observancia de las leyes.

Consejo de administración

El Consejo de administración se constituirá en la forma ya conocida y que he telegrafiado en días anteriores.

El gobernador general de la isla será presidente honorario del Consejo de administración, sin tener voto.

El presidente efectivo lo designará el gobernador general.

Para ser consejero de administración se exige la misma actitud que para diputado á Córtes.

Es incompatible ser consejero y diputado ó senador.

El Consejo nombrará sus empleados, su secretaría y elegirá cada semestre una comisión ó ponencia, compuesta de cinco individuos que disfrutarán de una indemnización.

Presupuestos y derechos

Las Córtes determinarán cuáles sean los gastos de soberanía y fijarán cada tres años la cuantía de los ingresos para cubrir aquéllos.

El Consejo votará anualmente los impuestos.

Esta facultad es renunciable, en cuyo caso el gobernador general los fijará.

Lo mismo ocurrirá de no votarse á tiempo ó ser insuficientes para cubrir las atenciones.

El presupuesto local se votará cada año antes del mes de Junio.

Si hay disconformidad entre el gobernador general y el Consejo respecto del presupuesto local, resolverá el Consejo de ministros, previo informe del de Estado.

El Consejo puede acudir en queja contra las altas autoridades.

El Consejo fija, á propuesta del intendente, las reglas para la administración del impuesto arancelario, acordando, caso de que lo crea conveniente, cualesquiera derechos de exportación y señala ó modifica los derechos fiscales que se recauden por importación.

Puede proponer la alteración de las disposiciones generales del arancel y las clasificaciones y notas del mismo.

Mantiénese para la producción nacional un derecho de protección que se determinará.

Unos derechos diferenciales gravarán con carácter de mínimos y por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de administración, no serán diferenciales, gravando igualmente á todas las procedencias, incluso la nacional.

Tampoco serán diferenciales los derechos de exportación, salvo en el caso de concederse por el Consejo una rebaja diferencial á los productos que se destinan al consumo nacional.

La prohibición de exportar no alcanzará nunca á estos productos.

Los derechos fiscales serán inalterables durante el ejercicio del presupuesto de Estado, al que están afectos.

El arancel de importación tendrá dos columnas.

Las Córtes señalarán el máximun de protección que se reserva á la producción nacional, no pudiendo alterarse sin el concurso de aquéllas.

Los derechos diferenciales no necesitan exceder del 20 por 100 ni excederán del 33 por 100 del valor real de los artículos, aun respecto de aquellas partidas en las que hubiera de llegarse á este tipo máximo.

Para llegar al 40 por 100 en la protección, se necesitará un acuerdo especial de las Córtes.

Se revisará, previa información, la tabla de valores, una vez formada, cada diez años.

No siendo posible hacer estas modificaciones arancelarias, el gobierno publicará un arancel provisional, al que se ajustarán dichas modificaciones.

Tratados comerciales

Los tratados de comercio serán especiales.

No se concederá la cláusula de nación más favorecida.

Sobre la procedencia ó improcedencia de las concesiones arancelarias especiales que el gobierno pueda proyectar, se oirá al Consejo de administración antes de ultimar el concierto para su aprobación por las Córtes.

Empleados y funcionarios

Confirma el texto de las reformas cuanto se ha telegrafiado acerca del nombramiento de empleados.

El gobernador general nombrará inspectores de enseñanza. Estos serán nueve para toda la isla.

Los gobernadores podrán proponer el nombramiento de delegados, que ejercerán en los pueblos autoridad gubernativa, sin intervenir en las funciones de los alcaldes ni de los ayuntamientos.

Las vacantes de la judicatura que correspondan á turno libre se proveerán por el ministerio de Ultramar en individuos naturales de la isla ó residentes que hayan residido en Cuba.

Los jueces municipales reunirán las condiciones legales vigentes, y serán elegidos por el gobernador general, en terna, por votación y en forma análoga al nombramiento de compromisarios.

La Hacienda

El Consejo de administración respetará los contratos existentes de todos los servicios del Estado y Hacienda de la isla, si bien al vencimiento de aquellos podrá renovarlos ó desecharlos.

Podrá el Consejo aplicar allí la ley de Tesorerías de la Península ó encargar al Banco Español en la isla de la recaudación de las rentas.

El órden público

Un decreto especial que se comunicará á las Córtes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del órden público y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

Ultimos toques

El gobierno armonizará las actuales bases con la ley de Abarzuza y presentará á las Córtes el texto refundido de ambas y la reglamentación para desarrollarlas.

Este decreto se aplicará tambien á Puerto Rico, cuando lo permita el estado de la guerra de Cuba.

De Filipinas

Madrid 6, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila, en el que se dice que las líneas que cercan á Cavite no son trochas cerradas y podrán pasarlas pequeños grupos rebeldes.

Cuando se empieza el ataque general, supónese que los insurrectos, en pequeños grupos, atravesarán las líneas.

Las partidas quedarán dispersas por Batangas y Laguna, donde no hallarán eco, siéndoles imposible rehacerse.

Hoy se probarán las gabarras artilladas.

Penetrarán en el río de Cavite, llegando hasta Juno.

Las operaciones sobre Cavite empezarán antes de una semana.

Se dice que ha aparecido en la isla de Pinos una partida de mil rebeldes.

En Panganisan han sido batidas varias partidas.

Los barcos de guerra se han reunido en la bahía de Cavite.

Más de Cuba

Madrid 6, 3 40 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido otro despacho de Cuba, con detalles del combate librado contra los rebeldes por el coronel Arjona.

Este tomó á la bayoneta las posiciones que ocupaba el enemigo.

Resultó muerto el teniente Longinos.

Heridos el comandante Posadas, el médico carnicero, el teniente Peña y 14 de tropa.

Al día siguiente de este combate la misma columna destruyó 300 bohíos y mató muchos insurrectos.

El coronel Pavía, en la provincia de Matanzas, hizo al enemigo 18 muertos al arma blanca.

Entre ellos han sido identificados un titulado jefe de Hacienda en provincias, un capitan y un desertor de la segunda compañía del regimiento de María Cristina.

La columna Bernal, en Pinar del Rio, mató 30 rebeldes.

EN LA CUARTA PLANA:

Casos de longevidad.—Cartillas evaluatorias.—Noticias regionales.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias militares.—Sección taurina.

Casos de longevidad

Hay en Carmona al presente, dos casos de longevidad que merecen consignarse. El uno es el anciano conocido por [illegible] el de las casas, que según él mismo dice, ha perdido ya la cuenta de sus años, y solo recuerda que ahora le faltaban seis ó siete restos para los cien años; de consiguiente, si no ha llegado á ellos, según su cálculo, le falta poco.

A pesar de tan avanzada edad, conserva sus facultades intelectuales, y sale de vez en cuando á tomar unos vasitos.

El otro es la anciana Antonia Alvarez, de 94 años, cocinera que fué de la casa de los Lasses, que anda todavía por las calles y conserva también sus facultades intelectuales, así como la vista, y como particularidad tiene el pelo negro y sin una cana.

Cartillas evaluatorias

El ingeniero director de los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluatorias está llevando á cabo los preliminares para realizar tan importante cometido con la mayor actividad. No solamente se tiene ultimada la división práctica de las regiones en que ha de dividirse la provincia para la más fácil ejecución de dichos trabajos, sino que además se ha hecho ya distribución del personal que ha de estar afecto á cada región.

Ya han salido ayer algunos ingenieros para sus destinos respectivos y hoy lo efectuaron los restantes, acompañados del personal auxiliar.

Los primeros términos municipales que han de ser objeto de rectificación son los pertenecientes al partido de Sanlúcar la Mayor que corresponden á la primera y segunda región y los de Marchena, Paradas y Fuentes de Andalucía que pertenecen á la región del SE.

Todo el personal va animado de los mejores deseos, y no dudamos que dada la competencia en este género de trabajos de tan ilustrados ingenieros, conseguirán realizar su delicada misión de la manera más acertada posible, sin defraudar las esperanzas de las clases agricultoras que solo desean que el equitativo reparto de los impuestos esté basado sobre indiscutibles principios científicos y no sobre los arbitrarios y erróneos formularios que hasta ahora han venido sirviendo para redactar las cartillas evaluatorias vigentes.

—

Mañana publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una circular del servicio agronómico en la que el señor Gobernador civil ordena á los alcaldes de los pueblos en donde existan mercados de productos agrícolas remitan en el plazo de 15 días certificación de los precios medios que hayan tenido durante el último decenio, bien entendido que en estos precios no han de figurar los derechos de consumo ni ningun otro impuesto con que los productos objeto de transacciones puedan ser gravados en la localidad.

Estos datos han de ser utilizados para el trabajo de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Noticias regionales

En el correo de ayer salieron de Cádiz para Málaga y Chafarinas, escoltados por la Guardia civil, nueve deportados cubanos de los que se encontraban hace algun tiempo en la cárcel de aquella capital.

—En el correo y en el tren de la tarde de ayer han salido de Cádiz para sus pueblos buen número de soldados de los llegados de Cuba en los últimos correos.

—En el sitio denominado el Prado, viña de Bototo, en el término de Bornos, encontró la Guardia civil nueve reses de cerda, una de ellas muerta de un hachazo en la cabeza, é ignorándose quien pueda ser el dueño de ese ganado, lo puso á disposición del alcalde del citado pueblo, ante quien podrán presentarse á reclamarlo los que se crean con derecho á ello.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Laffite, Cabo Ortegal* y *Mogador*.

Despachados:

Vapores españoles: *Laffite, Cabo Ortegal* y *Mogador*, vapor noruego *A. Dekke*, goleta española *Eulalia*, bergantin goleta español *Alfredo*, barca italiana *Bathisin Acame* y laud *Segundo*.

—Han fallecido en Jerez las señoras doña Ana María Jimenez y Gomez y doña Magdalena Bianqui, viuda de Perlé.

—Ayer zarpó de Cádiz para Cartagena la fragata *Navarra*, que va á sustituir en aquel arsenal á la de igual clase *Victoria*, como buque insignia de aquel capitan general.

—Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, el soldado Benito Fornells, de los llegados de Cuba en el último correo.

—Terminada la reparación y limpieza de fondos que realizaba en el arsenal, salió ayer del varadero el cañonero *Toledo*, que ultima sus preparativos de marcha para regresar á Huelva en los primeros días de la semana próxima.

—Ha fallecido en el hospital de Linares Luis Villarejo Manzanedo, arrollado por una máquina en la estación de Vadollano el 29 del pasado y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

—La asociación de la Cruz Roja en Ubeda ha acordado socorrer á todos los soldados de aquella ciudad que han regresado y regresen de Cuba.

—La Audiencia territorial de Granada anuncia la provisión por concurso del cargo de médico auxiliar de la administración de justicia en el juzgado de Villacarrillo.

—La empresa de mercados de Córdoba convoca á junta general de accionistas para el 25 del corriente.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Tito, obispo y mártir, y Santa Dorotea, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Tito, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las ocho menos cuarto LOS DESCAMISADOS, Tiros de riñe por la Geraldine.—A las nueve y cuarto, CHATEAU MARGAUX. Trapecio oscilante.—A las diez y media, CARETAS Y CAPUCHONES. La Sargentina.

TEATRO DEL DUQUE. Compañía cómico-lírica.—A las siete y tres cuartos, EL TAMBOR DEL REGIMIENTO. A las ocho y tres cuartos, LOS TRASNOCHADORES. Presentación de [illegible]. A las diez, LOS ACROBATAS.—A las 11, LA BANDA DE TROMPETAS.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1 000.
Entradas hoy: 1 000 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 43 3/8 á 51 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 633.
Han entrado hoy: 56
Han salido: Para el consumo: 109.
De tránsito: 0.
Quedan para el inmediato día: 580.
Los cerdos vendidos han pesado: 9 996 1/2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'20 á 1'23.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 12 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 0 utreros, 4 erales, 18 añojos, 4 terneras, 11 carneros, 03 machos, 04 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6 802'776 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias militares

Se ha dispuesto en vista de que el primer teniente de infantería D. Alejandro de Cré y Sevilla destinado al distrito de Filipinas no puede embarcar por encontrarse enfermo, quede sujeto á lo preceptuado en la regla segunda de la real órden de 21 de Mayo de 1896.

—Han sido desestimadas las solicitudes promovidas por los sargentos de carabineros José Martinez Eunoris, Luis Mendez Ortiz y Rafael Monserrat, de las comandancias de Cádiz, Estepona y Huelva, respectivamente, en las que solicitaban el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de dicho instituto.

—Por carecer de derechos á la bonificación de un tercio en la pensión que disfruta doña Manuela Reina Gomez Infante, como tenía solicitado, se ha denegado dicha petición.

—Se ha concedido á doña Concepción Espinosa de los Monteros y Angioletty, viuda del capitan de infantería D. Leopoldo Gil Ramos, la pensión anual de 625 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Córdoba.

—Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos el día 27 de Julio del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina en Arroyo de San Felipe, Santiago y Punta Palma (Pinar del Río) se han otorgado las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al primer teniente D. José Jurado Perez, que resultó herido.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, al sargento Manuel Rubiera Menendez y á los soldados siguientes:

Francisco Ruiz Castillejos, Antonio Rodriguez Romero, Manuel Parísi Gabaldón, Juan Ortega Avila, Antonio Gonzalez Fernandez, Manuel Ciruela, Aniceto Perez Corps, Manuel Rivera Escamés, Ventura Olmo San Pedro, Juan Ruiz Almendros, Antonio Diaz Gomez, Joaquin Fernandez Bravo, Juan Martinez Franco y Juan Pedro Cañas.

Sección taurina

Los aficionados de Sevilla afirman que el Sábado de Resurrección se celebrará en nuestro circo una corrida de toros de la ganadería de doña Celsa Fontfrede; estoquearán los diestros Mazzantini y *Guerrita*.

Esta corrida la dará la Maestranza propietaria de la plaza y la que hasta dicho día puede disponer del circo.

Caso de verificarse esta corrida, al domingo siguiente toreará Guerra en Cádiz con el *Algabeño*.

—Para el mes de Mayo se darán en nuestro circo cuatro corridas de toros, en las que tomarán parte los diestros *Minuto, Fuco, Quinito, Lagartijillo, Villita* y *Fabrilo*.

—El diestro Angel García Padilla, toreará el domingo de Resurrección en Málaga, para donde tiene ajustadas ya tres corridas.

—Segun telegrama que ha recibido hoy la madre del matador de toros Joaquin Navarro, *Quinito*, éste ha embarcado anteayer en Veracruz con rumbo á la Habana, en donde toreará cuatro corridas de toros en la plaza de Cárlos III.

El *Quinito*, cuando termine su compromiso en la Habana, regresará á España, llegando próximamente á fines del mes de Marzo.

—Ya se encuentra en su casa de Sanlúcar de Barrameda el matador de toros Manuel Hermosilla, que como saben nuestros lectores, fué operado hace pocos días en el Instituto Operatorio de Jerez.

El estado de Hermosilla es relativamente satisfactorio.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.404 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 7 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Los portugueses
Y LA INFANTA

La prensa del vecino reino dedica sentidos artículos necrológicos á la memoria de su alteza la infanta doña María Luisa Fernanda, abuela de aquella soberana.

Recuerdan los periódicos de Lisboa los rasgos más salientes de la llorada señora y ponen de relieve las bellas cualidades que le adornaban.

O *Seculo* dice así:

«La muerte de la infanta doña María Luisa Fernanda á más de ser un tremendo golpe para todos los miembros de su familia, que la querian con verdadero extremo, deja en la más viva orfandad á toda la pobreza de Sevilla y sus alrededores, de quien ella, por su carácter bondadoso y caritativo, se tornara en madre cariñosa y desvelada protectora.

Será su más brillante epitafio la gratitud de aquéllos á quienes amparaba y socorria.»

«La duquesa de Montpensier—recuerda el citado periódico—estuvo varias veces en Lisboa, viniendo casi todos los años para visitar á su nieta que tenia por ella grande afecto y respeto.

En 1868 vino en compañía de su esposo que salia de España á consecuencia de acusarle de haber conspirado contra su cuñada la reina Isabel II. Alojáronse en esa ocasión en el suntuoso palacio de Junqueira, que hoy es propiedad del señor conde de Burnay, volviendo á España despues de la revolución de Setiembre, del mismo año.

»Cuando estuvo en nuestra córte por última vez la duquesa de Montpensier alójose en el palacio «da Pena en Cintra».

En señal de sentimiento por la muerte de su alteza, la córte de Portugal llevará luto por espacio de 60 dias.

Así se dispuso y para avisarlo se publicó un suplemento del *Diario do Goberno.*

En la Cámara de los diputados, el presidente del Consejo dió cuenta del fallecimiento de la infanta.

El Sr. Costa Santo, presidente de la Cámara, manifestó el sentimiento de ésta.

El vizconde de Ervedal da Beira, por sí y por sus colegas, se asoció á las manifestaciones del presidente, y propuso constase en acta un voto de profundo sentimiento.

Propuso tambien fuese nombrada una diputación que manifestase á los soberanos el pésame de la Cámara.

Esta aprobó lo propuesto, y el presidente nombró una comisión formada por los señores Aarao de Lacerda, condes de Anadía y de Valle Flor, Ferreira da Cunha, Conto, Lopez Coelho, Costa Pinto, Can da Costa, Pinto Leits y Ferreira Pinto Basto, pudiendo los demás miembros de la Cámara agregarse á esa diputación.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

La comisión fué recibida por el rey D. Cárlos el mismo dia.

En la Cámara de los pares sucedió lo mismo que en la de los diputados.

El presidente propuso constase en acta el sentimiento de la Cámara y se nombrase una comisión para participar aquél á S. M.

Los Sres. Antonio de Serpa y conde de Bretiandos asociáronse al voto, pronunciando algunas palabras sentidas por la muerte de la duquesa.

La comisión fué compuesta de los Sres. Bivar, conde de Tuomar, conde de Magalhaes, conde de Lagoaça, vizconde de Silva Carvalho, Larcher, Pimentel Pinto, Baptista de Andrade, Aronca, Pimentel y vizconde d'Asseca.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

La comisión fué recibida por el rey al propio tiempo que la de la Cámara de los diputados.

Ambas Cámaras acordaron no celebrar sesión hasta hoy sábado.

ANIVERSARIO
DE LA
CONSAGRACIÓN DEL SR. SPÍNOLA

En esta santa iglesia catedral se ha celebrado hoy el XVII aniversario de la consagración de nuestro virtuoso prelado D. Marcelo Spínola. Despues de la elevación de la misa de tercia las campanas de la Giralda tocaron tres pinos de primera clase al mismo tiempo que una comisión del cabildo catedral se dirigia al palacio arzobispal, desde donde fueron acompañando al Sr. Spínola á la catedral.

Seguidamente se celebró una misa solemne de primera clase, en que ofició de pontifical el canónigo dignidad de tesorero D. Manuel Marrón y de diácono y subdiácono los beneficiados Sres. Oliva y Fernandez Silva. De capa estuvieron los señores canónigos lectoral Población, Fernandez Venegas y Ruiz Cortegana.

Concluida la misa, el Sr. Spínola bendijo á los fieles, concediendo las indulgencias de costumbre. Despues se retiró á palacio acompañado de una comisión del cabildo.

Consejo de guerra
RESISTENCIA Á FUERZA ARMADA

A las ocho de esta mañana se ha celebrado en el cuartel que ocupa el regimiento infantería de Soria el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el tristemente célebre criminal Rafael Romero Rojas (a) *Rojitas*, por el delito de insultos á fuerza armada.

El consejo fué presidido por el teniente coronel del expresado regimiento D. Cárlos Diaz Arias de Saavedra, asistiendo como vocales los capitanes de Granada D. Nicolás Franco, D. Pedro Parodi y D. José Bravo; de cazadores de Segorbe D. Fernando Aguado y de artillería D. Antonio Ordoñez.

Los hechos de autos

El dia 1.º de Setiembre del pasado año encontrábase el procesado en unión de otras personas bebiendo en una taberna de la calle Amargura.

El *Rojita* trabó reyerta con uno de ellos y sacando una pistola le hizo un disparo que por fortuna no le causó daño.

Al ruido de la detonación acudió el agente de vigilancia Pedro Lara Zurita que se encontraba en su domicilio, próximo á la expresada taberna, tratando de detener al *Rojita*, que que por sus pésimos antecedentes era conocidísimo de la policía.

El criminal, al ver al agente, le disparó la pistola, causándole una gravísima herida en la región toráxica, interesándole el pulmón derecho, y de cuya lesión falleció Zurita el dia 13 del mencionado mes.

Rojita, una vez cometido este delito, se dió á la fuga, internándose en las casas de aquel barrio, corriéndose por los tejados hasta ocultarse en una taberna de la calle de la Feria.

La Guardia civil del puesto de la Macarena, al tener conocimiento del crimen, salió en persecución del autor, penetrando en la taberna donde éste se encontraba escondido, siendo insultada la benemérita y amenazada con la pistola por el Roja, viéndose precisado uno de los guardias, para intimarle á la rendición, á hacerle un disparo de fusil, causándole una herida en la boca.

Por este último delito ha sido juzgado hoy el Rojas por el fuero militar.

El consejo

Constituido éste y despues de leidos los hechos de autos por el juez instructor, teniente de la Guardia civil Sr. Pereira, usó de la palabra el fiscal, teniente de dicho instituto D. Gonzalo Delgado, pidiendo en su escrito la pena de ocho años de presidio para el *Rojitas*.

El defensor, capitan del regimiento de Granada, Sr. Manso, en elocuente informe solicitó del consejo el fallo absolutorio, por entender que su patrocinado no habia cometido el delito que se le imputaba.

El tribunal se constituyó, á continuación, para dictar sentencia, no pudiendo conocerse esta hasta tanto no sea aprobada por el capitan general.

Créese que ésta estará conforme con la petición fiscal.

El procesado solicitó asistir al consejo, siendo conducido desde la cárcel al cuartel del Cármen, convenientemente esposado, por una pareja de la Guardia civil.

El *Rojitas* es alto, delgado, demacrado y de pómulos salientes, revelándose en sus facciones el tipo criminal.

Ladrón de profesión, ha sido condenado por la Audiencia, en distintas ocasiones.

LA ESPADA
de San Fernando

El Sr. D. Enrique de Leguina ha tenido la dignación de enviarnos un ejemplar numerado de la cortísima edición de un folleto que con el título más arriba estampado ha publicado, ocupándose en la espada del rey santo bajo su doble aspecto artístico y arqueológico.

El trabajo del señor barón de la Vega de Hoz ya es conocido de nuestros lectores porquá hace poco tiempo lo publicó EL NOTICIERO formando una serie de extensos artículos.

Notable nos pareció entonces y notable nos parece ahora, compilado en el folleto que esmeradamente ha impreso la tipografía salesiana.

Los conocimientos del autor en arqueología, el buen gusto con que han sido elegidos aquellos trozos y las opiniones que mejor pueden testimoniar el valer de la espada y su autenticidad indudable, prueban erudición verdad y declarado amor á Sevilla, de quien el Sr. Leguina por sus afectos y sentimientos es hijo predilecto.

Mucho agradecemos el recuerdo.

EL TELÉFONO
CON MADRID

Como es asunto de mucha importancia para Sevilla, porque al comercio en general, á los particulares y á las empresas periodísticas interesa tener buenas y rápidas comunicaciones con Madrid, hemos procurado conocer cómo se encuentra el proyecto de instalar una línea telefónica entre esta capital y la corte.

Al efecto visitamos al celoso y activo diputado á Córtes por esta circunscripción D. Tomás de Ibarra que, como es sabido, tuvo la iniciativa en las gestiones cerca del gobierno para que Sevilla pueda disfrutar esa importante mejora, y le preguntamos sus impresiones más recientes sobre el particular.

Nos manifestó el Sr. Ibarra que en su último viaje á Madrid avistóse con el director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, teniendo la satisfacción de saber que el presupuesto para la instalación de la línea estaba ya terminado.

El marqués de Lema le enseñó dicho presupuesto y ofrecióle incluirlo en los generales del Estado para el próximo ejercicio.

Por tanto, si como es de esperar, se aprueba, muy pronto podrán comenzar las obras.

Aunque la línea, si se instala, será por cuenta del Estado, ha habido y hay particulares que se hubieran encargado de la empresa; recientemente estuvo en Sevilla el cónsul general de Suecia y Noruega en España, y habló con varias personas indicando ese propósito.

Segun nuestras noticias, á causa de ciertas desavenencias surgidas recientemente entre la Dirección general de Comunicaciones y la compañía que explota la red telefónica interurbana del N. O. de España, el marqués de Lema sostiene el criterio de que las que se instalen en lo sucesivo sean propiedad del Estado.

Para Sevilla lo importante es tener ese nuevo medio de rápida comunicación con Madrid, y más todavía, que una vez instalada la línea se pueda combinar el servicio con las estaciones que comprende la del N. O., lo que haria las ventajas de aquella mucho mayores.

En cuanto al primer extremo, las opiniones son optimistas; respecto al segundo, tambien deben serlo, porque mucho se puede esperar del Sr. Ibarra y de los demás dignos representantes de Sevilla en las Córtes.

Puente á la entrada de Santa Fé (isla de Pinos)

FUNERALES
por la infanta

Despues de la función celebrada esta mañana en la Catedral, se celebró cabildo extraordinario para decidir la forma en que habrán de verificarse los funerales por el alma de S. A. la infanta doña María Luisa.

Segun nuestras noticias, el señor dean dió cuenta de las conferencias que ha celebrado para tratar de ese asunto con el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento Sr. Laraña; y despues de ponerse de acuerdo los señores capitulares se decidió lo siguiente:

Los funerales se celebrarán el jueves 10 del corriente, en el trascoro de la Catedral.

Se colocará el altar delante de la capilla de Maracaibo.

El catafalco se levantará en el sitio correspondiente y será grandioso.

A la izquierda del altar se colocará una tribuna para las autoridades y los invitados se situarán en los sitios que respectivamente les correspondan.

Como ya tenemos dicho, se ha encargado de pronunciar la oración fúnebre el Arzobispo señor Spínola.

Se proyectaba haber celebrado los funerales en la nave de la capilla de Reyes, colocando el altar delante de la puerta de la sacristía mayor.

El Ayuntamiento fijará en los sitios públicos una alocución escitando á los sevillanos á que concurran á tan solemne acto.

La alocución está redactada en términos muy levantados.

EN LA ACADEMIA
de Buenas Letras

Como viernes, anoche celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidiendo el doctor La Sota.

La Academia acordó asociarse al sentimiento de Sevilla por el fallecimiento de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, levantando inmediatamente la sesión en señal de duelo.

Los académicos decidieron buscar, durante los ocho dias que faltan para la nueva reunión, el medio más adecuado para patentizar sus sentimientos. Nada hay, pues, pensado en definitiva.

Pero dada la índole de la Academia, su historia y condiciones, no falta quien encuentre posible que la docta corporación haga un elogio fúnebre de la ilustre finada y una corona poética, para la que serian invitados los poetas más notables de España.

En esto hay en la ilustre casa precedentes gloriosos, recordándose la corona poética dedicada al inolvidable D. Alberto Lista y otra hecha con motivo de la erección del monumento á Murillo, el pintor de las Concepciones.

Noticias locales

El dia 20 del presente mes se celebrará en esta Catedral una fiesta solemne por ser el XIX aniversario de la elección del Papa León XIII.

En poder del señor jefe de vigilancia se encuentra depositada una papeleta de empeño de la sucursal del Monte de Piedad, pignorada el dia 4 del actual y cuyo documento fué encontrado en la via pública por el dependiente de la casa de Singer D. Manuel Morales.

La sociedad de socorros La Lealtad se reunirá mañana, á las doce de la misma, en el salón de Oriente, Trajano, núm. 14, para su constitución.

El Aviso, en un suelto que titula *Un secreto*, relata embozadamente una historia que seguramente debe de tener miga por los misterios de que la rodea. ¿Qué es ello?

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación con el haber mensual de 75 pesetas á favor del primer teniente de infantería don Miguel Penyón y Dávila.

Despues de permanecer durante unos dias en esta capital, ha marchado hoy á Fuente de Cantos el diputado provincial por aquel distrito D. Teodosio Fernandez Amaya.

Segun dice un periódico, el conocido médico D. Agustin Romero Loma, que habia encargado á París unas telas de vestir, recibió ayer aviso de recoger los paquetes, viendo con gran sorpresa que venian vacíos, es decir, que desde la aduana de Irún á Sevilla habian desaparecido aquellos como por encanto. El Sr. Romero Loma hizo la consiguiente protesta y reclamará su importe á las compañías de ferrocarriles.

Por el ingeniero Sr. Escobar se están practicando reconocimientos en la pasadera sobre el rio Guadalquivir á fin de apreciar el daño que han causado en ella las pasadas avenidas.

En el expreso de hoy ha llegado á esta capital el celoso y activo diputado á Córtes por Figueras, D. Mariano Villalonga, acompañado de su familia.

Permanecerán en Sevilla durante la próxima temporada de primavera.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima del Loreto, de la iglesia de San Isidoro, ha acordado hacer estación el Viernes Santo por la tarde.

Ha regresado de Madrid en el expreso de hoy el presidente de esta Audiencia territorial, don Sebastian Carrasco.

En la estación le esperaban el presidente interino, Sr. Gisbert, y el secretario, Sr. Broquera.

El inspirado poeta y catedrático de retórica de este Instituto, D. Luís Herrera, tiene muy adelantados los trabajos de traducción de la *Eneida*.

Ya ha sido impreso el tomo quinto de la magnífica obra, y el lúnes empieza la del sexto.

De paso para Cádiz, donde embarcará en uno de los primeros vapores que marchen á Cuba, ha llegado hoy á Sevilla la hija menor de los marqueses de Gaviria, acompañada de su marido.

D. Cayetano García Losada, de esta vecindad, ha solicitado una patente de invención por un procedimiento que utiliza la rotación de los ejes en los vehículos terrestres, fluviales y marítimos.

En el local de la Academia de Medicina se reunió anoche la junta directiva del Colegio Médico y despues de leida la lista de los médicos que ejercen en esta capital, se acordó remitir esta á la administración de Hacienda para que expida las patentes á los mismos en la forma como han sido clasificados.

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de ingenieros de este cuerpo de ejército D. Federico Mendicuti, el comante de dicho cuerpo D. Eduardo Ramos y Díaz de Vela.

El juzgado de instrucción del distrito del Salvador cita á los parientes del finado Antonio Garcías, cuyas demás circunstancias se ignoran, representando el mismo tener de 50 á 60 años de edad, y que falleció en esta ciudad el dia 15 del pasado en su domicilio, calle Pagés del Corro, núm. 22, para que se presenten en los estrados del juzgado á oir el ofrecimiento que se les haga del sumario que se instruye por muerte repentina del citado Antonio Garcías; apercibidos que de no comparecer les pasará el perjuicio que haya lugar.

La comandancia de Marina cita para declarar al cabo de carabineros de esta comandancia Miguel de la Torre Villodrer.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más *Agua de Colonia que la de Orive*. Por su indispensable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París. Por mayor, plaza del Buen Suceso, 2. Al detall, perfumerías y farmacias.

Mañana domingo habrá números nuevos en el Cinematógrafo Lumiere de la calle de las Sierpes, número 68.

Programa.—1.º El czar en París.—2.º Escolta de dragones.—3.º Paseo en un barco.—4.º Expreso de París en Lóndres (gran éxito).—5.º La gallina ciega.—6.º Partida de un coche.

La subasta de 14 pinos derribados por el viento en el monte Charenas del pueblo de Aznalcázar ha sido rematada por D. Juan Antonio Barco.

En el despacho del señor interventor de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el Sr. D. Fernando Checa, vicepresidente de la Diputación y director del Hospital central.

Para la investigación de Hacienda se ha dividido la capital en tres distritos, con arreglo á la división judicial. Correspondiendo el del Salvador al investigador D. Roque Gonzalez y el de San Vicente á D. Leopoldo Herrero.

Grave dispepsia.—Declaro que me curé de grave dispepsia con las *Píldoras* del doctor HEINZELMANN.—*Dr. Felipe Grecco.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el dia de ayer fueron diez hombres, una mujer y tres párvulos.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso aparato denominado «Inhalador Giner Aliño» para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vias respiratorias, por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Segun noticias, con estos aparatos muy conocidos en toda España y en América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, resfriados, grippe, tisis pulmonar etc.

El sencillo mecanismo que tiene este aparatito y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico harán seguramente que el «Inhalador Giner Aliño» alcance gran éxito.

En la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Diez, Velazquez, 17, se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Le ha sido concedido ingreso en el cuerpo de carabineros al vecino de Morón Roque Jimenez Alfaro.

Por olvido involuntario dejamos de consignar en nuestra información de la conducción del cadáver de S. A., que entre las comunidades iban los virtuosos padres Carmelitas. Estos han asistido al palacio de San Telmo todos los dias y han velado el cadáver de la augusta infanta.

La limosna de pan que ha acordado hacer el Ayuntamiento con motivo de la muerte de la infanta, se repartirá los dias 11 y 12 del corriente en el edificio de los Menores.

El señor Gobernador ha visitado esta tarde á los marqueses de Mancera y Donadío. El primero se hospeda en casa del conde de Casa Galindo, y el segundo en el hotel de Roma.

Para mañana, á la una de la tarde, los ateneistas han organizado una excursión para visitar la parroquia de Santa Marina.

Las familias de algunos de los náufragos del *Aznalfarache* nos ruegan preguntemos en qué estado se halla la causa instruida con motivo de ese triste suceso.

A más del interés naturalísimo que les mueve en ese asunto, impórtales tambien porque, segun parece, las alhajas y objetos encontrados en las ropas de los cadáveres, no serán entregados á las familias hasta que la causa termine, y tratándose de recuerdos de personas muy queridas, aquéllas desean poseerlos cuanto antes.

El dia 9 del corriente se fijará al público el edicto ordenando la veda de caza y pesca, la primera desde el 15 de Febrero á igual dia de Agosto, y la segunda de 1.º de Marzo á 1.º de Agosto. Durante estos periodos de tiempo se prohibe la circulación de venta y pesca, salvo las excepciones corrientes.

Las palomas, tórtolas y codornices se podrán cazar. El bando contiene las disposiciones ordinarias.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 7 de Febrero.

Sol sale á las 6-58 de la mañana y se pone á las 5'31 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-50 madrugada; Lisa, 8 mañana; Borrego, 8-33 mañana; Coria, 8 56 mañan; Sevilla, 9 36 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-7 mañana; Lisa, 11 44 mañana; Borrego, 12-19 tarde; Coria, 12-44 tarde; Sevilla, 1-24 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5-4 tarde; Lisa, 8-17 noche; Borrego, 8 47 noche; Coria, 9-10 noche; Sevilla, 9-50 noche.

Segunda bajamar: Barra, 8 38 mañana; Lisa, 12 8 tarde; Borrego, 12-43 tarde; Coria, 1-8 tarde; Sevilla, 1-48 tarde.

Fases de la luna: Cuarto creciente el dia 9 á las 7 noche.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor *Nuevo Valencia*, con carga general, de Marsella; vapor *Cabo Ortegal*, de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Andalucía*, para Barcelona, con carga general; vapor *Cabo Ortegal*, para Bilbao, con carga general; vapor *Anita*, para Cádiz, con carga general.

Gratificación

Al que entregue Hotel Inglaterra cadena con medalla perdida desde Puerta Jerez á Plaza Nueva.

Pérdida

Hace dias se ha extraviado una piedra preciosa de color.

A la persona que la entregue en la calle de Albareda, 47, se le gratificará espléndidamente.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Romualdo, abad y San Ricardo, rey.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Romualdo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve, misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

E. P. D. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Clemente Fernandez

Y FERNANDEZ ELIAS

marido que fué de la señora

Doña Luisa de Molini y García

falleció el 6 de Febrero de 1897

despues de recibir los Santos Sacramentos

El hermano mayor de la Santa Caridad de esta ciudad, su director espiritual fray Atanasio Lopez de Viouña, su viuda, hijos é hijos políticos D. José Martinez y Fernandez y doña Concepción Bejar y Ruiz, hermano político D. Carlos de Molini, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demas parientes y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia ocho del corriente á las diez de su mañana en el Sagrario de la Santa iglesia catedral y acto seguido al transporte de su cadaver al cementerio de San Fernando, favor que agradecerán eternamente por tan señalado acto de caridad cristiana. El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vivia: Cardenal Lluch, núm. 2.

PRIMER ANIVERSARIO

D. ANTONIO GARCIA MARQUEZ

FALLECIÓ

en Almonaster el 6 de Febrero de 1896

Los funerales que se celebren el día 9 del actual en la parroquia de San Martin de esta villa serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Febrero de 1897.—Servicio para el 7.

Jefe de dia: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada los cuerpos de la guarnición, sexto turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Por la tarde.—A las 3 y media, CAMPANERO Y SACRISTAN. Tiro de rifle y La serpentina, por la geraldine.—Por la noche.—A las 7 y media, LAS CAMPANADAS. Tiros de rifle.—A las 8 y media, CHATEAU MARGAUX. Trapecio oscilante.—A las 9 y media, LAS ZAPATILLAS.—A las 10 y media, EL MONAGUILLO La Serpentina.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 6 y cuartos, LA CZARINA.—A las 8 y cuarto, LOS TRASNOCHADORES.—A las 9 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 10 y cuarto, LOS ACROBATAS.—A las 11 y cuarto, EL CURA DEL REGIMIENTO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

EN LA CUARTA PLANA:

Boletin comercial.—Delincuente precoz Tribunales.

Quintas

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento y de cuyos acuerdos daremos cuenta mañana.

La comisión volverá á reunirse el jueves próximo, para tratar de los asuntos pendientes.

Mañana á las doce de la misma se constituirá en el vestibulo del Ayuntamiento la junta que determina la anterior ley de reemplazo, para llevar á efecto el sorteo supletorio de los mozos del último reemplazo que quedaran pendientes.

La junta la componen el coronel jefe de la zona, Alcalde, síndicos, teniente coronel de la caja de reclutas, secretario de la zona, comandante de la caja y el juez decano de los de primera instancia Sr. Lezameta.

Han sido declarados soldados sorteables por la comisión mixta de reclutamiento, de la provincia de Huelva, 282 mozos del reemplazo de 1896.

Mañana comenzará el sorteo supletorio.

Hé aquí los nombres de los mozos que deben presentarse el dia 11 del corriente á las once de la mañana en la zona militar, situada en la calle Espejo, número 23, para incorporarse á cuerpo:

Manuel Oliva Lopez, Ricardo Rodas García, Manuel Pulido García, Manuel Anquiano Ortega, Manuel Castañeda García, Manuel Ortiz Ortega, Pedro Orozco Rodriguez, Manuel García Castejón, Manuel León Lozano, Manuel Mesa Sandino, Juan Delgado Morales, Juan Casaus Arquita, Juan Almonaster Gonzalez y Joaquin Guillena Luque.

El alcalde de Arahal, Sr. Benjumea y Zayas, publica en la *Gaceta* un edicto citando á los mozos siguientes del reemplazo del año actual:

Eduardo Ruiz Quintana, José María Campos Gomez, José María Bonilla Lobato, Manuel Perez Rodriguez, Sebastian Trigueros García, José María Torres García, José María Barrera, Francisco Luna Gonzalez, Manuel Martin Lopez y Francisco Ledesma García.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Enfermedad desmentida.—Conferencia sanitaria.—Colisión entre dos buques

París 6, 7 m.

Telegrafian de Roma diciendo que el médico del Papa desmiente el rumor de que éste haya sufrido un desvanecimiento, como se ha divulgado por Europa.

Afirma que la salud de León XIII es excelente.

Se ha aplazado para el 16 del corriente la conferencia sanitaria que se prepara en Venecia para prevenir los estragos de la peste bubónica.

En Amberes ha ocurrido una colisión entre el vapor aleman *Africa* y una fragata holandesa.

Esta se fué á pique, ahogándose veinte tripulantes.—*Rigalt.*

Efectos de la nieve.—En honor de un anarquista.—La reina del Carnaval

París 6, 8 m.

Una avalancha de nieve sorprendió en la montaña al destacamento de cazadores de Saint Maurice, desapareciendo seis soldados y causando tres muertos y tres heridos.

Para celebrar el aniversario de la muerte del anarquista Vaillant, los partidarios de éste han depositado una corona en su tumba.

Ha sido elegida reina del Carnaval de este año, despues de reñida votación, María Gaudin, preciosa morena de 18 abriles.—*Rigalt.*

De Creta

París 6, 9-15 m.

Han ocurrido nuevos conflictos en Creta.

El jueves, durante el dia y la noche hubo terribles asesinatos en Canea.

Los musulmanes disparaban sus armas contra los cristianos que veian á su paso.

Salieron las tropas de sus cuarteles, pero en vez de obedecer al gobernador cristiano, á cuyas órdenes iban, ayudaron á los asesinos en su horrorosa carnicería.

Las turbas y la soldadesca se dirigieron á los barrios cristianos, incendiando sus viviendas, convirtiéndolas en cenizas, y no hubo más carnicería porque sus moradores habian huido.

Una escuadrilla inglesa y otra francesa desembarcaron sus tripulaciones y ocuparon los puntos más estratégicos de Grecia.

Estos sucesos han causado gran impresión en Europa.

Tres periódicos de Atenas excitan al gobierno para que adopte enérgicas medidas para impedir que se realice el proyecto que se tenia de concentrar una respetable escuadra en aguas de Creta, secretamente preparada.

Se teme que los desacuerdos de las potencias en este asunto de Creta compliquen las cuestiones de Oriente.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 6, 8 m.

Los periódicos de Madrid publican el extracto de las reformas de Cuba facilitado en los centros oficiales á la prensa en las primeras horas de la madrugada de hoy y que anticipé á El Noticiero.

"El País"

Censura que se hayan hecho las reformas á espaldas del país.

La nación, exclama, va á ceder una parte más ó menos grande de su soberanía en las Antillas y esto se hace sin su consentimiento expreso. Del mismo modo que se dan las reformas por simple decreto ha podido proyectarse ó realizarse la cesión de Cuba á los Estados Unidos ó cualquier disparate semejante.

El País viene diariamente publicando excitaciones á los republicanos de toda España para que acudan á los *meetings* que deben celebrarse el dia 11 de Febrero, aniversario de la instauración de la República.

En el número de hoy aconseja al pueblo que despierte, porque han llegado los dias de prueba y al pueblo le toca imponer su criterio en la nación y dictar órdenes.

Los que perdieron la República en 1873, añade, desean conocer la opinión y están obligados á respetar la voluntad del pueblo, porque es el llamado á imponer la opinión.

Termina diciendo que la unión, la fusión, la concentración ó lo que quiera que surja de los *meetings*, deben tener por exclusivo objeto la revolución.

"El Nacional"

Duélese de que ya se comiencen á combatir las reformas de Cuba y combate á la prensa que se llama independiente que intenta dejar la semilla de la desconfianza y la burla en la opinión para que ésta las rechaze.

"El Imparcial"

Censura en términos muy vivos la conducta de *La Unión*, de Córdoba, cuyo periódico no le ha enviado todavía los fondos recaudados con destino á los heridos de Cuba.

"El Tiempo"

Dice que las reformas son la carta única que nos quedaba para resolver el problema de Cuba. ¿Ganaremos la partida?

Supone el colega que en la cuestión arancelaria se trasparenta el Sr. Cánovas inclinado á favorecer los intereses americanos, lo cual produciría muy mal efecto.

"El Globo"

Ocupándose en la campaña de Filipinas duda que el general Polavieja siga la política de represalias iniciada desde que tomó el mando superior del archipiélago, pues sería el epílogo tan sangriento como el prólogo.

Caso de que continuara en esa actitud á todas luces inconveniente, segun *El Globo*, deberia atribuirse á influencias que pesaran más que el propio carácter del general.

La opinión empieza á preocuparse de lo que ocurrirá despues de la campaña de Cavite. Jamás, termina, prestaremos nuestra aquiescencia á los rigores extemporáneos é innecesarios.

Muy bonito, pero...

Madrid 6, 8 50 m.

El Liberal ha recibido una carta de Nueva York diciendo que el agente diplomático de los rebeldes cubanos, Quesada, está en desacuerdo con el presidente de la junta revolucionaria Estrada Palma.

El primero mantiene relaciones con el famoso Sherman, quien como es sabido ha rectificado sus opiniones respecto á la independencia de Cuba, de la que era partidario resuelto antes de proponerle para la cartera de Relaciones extranjeras de los Estados Unidos.

Nuestros cónsules encuentran ahora, segun el citado corresponsal, facilidades para impedir las expediciones filibusteras.

Añade que Roloff está resuelto á no volver á la manigua y por último dice que las Repúblicas americanas se esfuerzan por complacer á la madre patria.

Pero es el caso que...

De Nueva York telegrafian que la tripulación de un remolcador afirma que ha visto de cerca en la embocadura de Newiver al vapor *Tres Amigos* embarcando gente, fusiles y municiones, dirigiéndose á Cuba.

Mucho cuidado

Madrid 6, 9 m.

En Valladolid se ha sabido que salieron de Irún dos baules y un saco de ropa procedentes de Burdeos y Nápoles originarios de Bombay.

El gobernador ha dado órdenes severísimas á la Guardia civil y á la policía para que vigilen el tren, á fin de evitar todo contagio en esos efectos sospechosos.

La reina Amelia

Madrid 6, [illegible] m.

De Lisboa telegrafian detalles de la llegada de S. M. la reina doña Amelia.

El tren real llegó á las once de la mañana.

La reina, cuando llegó á Palacio, retiróse á sus habitaciones para descansar.

Está muy afectada.

El gobierno y muchos altos funcionarios pidieron hora para manifestar su pésame á la soberana.

Probablemente habrá un funeral solemne por el alma de S. A. la infanta doña María Luisa.

Situación de Marruecos

Madrid 6, 9-15 m.

Ha mejorado mucho la situación de Tafilete. Se ha obtenido el armisticio para dos meses, lo cual se tiene por un buen síntoma de paz.

Una comisión del partido de los sheriffes irá á Marrakesh á exponer las quejas del joven sultan.

La debilidad que se reconoce en el gran visir hace confiar que por su mediación acabe el conflicto entre los moros.

Inundaciones

Madrid 6, 9-30 m.

Reinan grandes temporales en la provincia de Coruña.

A consecuencia de ellos se ha inundado el pueblecillo de Monelos.

Se piden auxilios con urgencia.

En Santiago han descargado violentos huracanes.

A causa de la crecida de los rios se han inundado varias calles.

La situación es penosa.

Crísis en Portugal

Madrid 6, 10 m.

Segun telegrafian de Lisboa á esta Agencia, el ministro Hintze Ribeiro ha presentado la dimisión.

El rey la aceptó.

Avisó despues S. M. al jefe de los progresistas Luciano Castro.

Este le visitará hoy y recibirá el encargo de formar el nuevo gobierno.

Un árbitro

Madrid 6, 10 m.

Los gobiernos de los Estados Unidos y Méjico, puestos de acuerdo, han acordado nombrar árbitro único para dirimir las reclamaciones de los súbditos yankées contra Méjico, al representante de la República Argentina en Madrid.

El rasgo de "Frascuelo".—"Lagartijo"

Madrid 6, 10-30 m.

Elógiase mucho el generoso ofrecimiento hecho por *Frascuelo* de torear en la corrida que se dará á beneficio del infortunado *Lagartija*.

Concurrirá tambien á ella *Lagartijo*, aunque se ignora si saldrá al ruedo en compañía de *Frascuelo*.

Víctimas de la guerra

Bilbao 6, 11-35 m.

Procedentes de Cuba han llegado á este puerto 62 soldados enfermos y heridos.

En la estación los esperaban una comisión de la Cruz Roja, las autoridades y numeroso público.

Los heridos graves han sido conducidos al hospital militar.

Los leves al cuartel.

Se les ha socorrido expléndidamente.

Son en su mayor parte naturales de Zaragoza y Barcelona.

He hablado con ellos y todos se muestran muy satisfechos de las atenciones que les ha dispensado la junta de socorros de *El Imparcial*.

Un sargento del regimiento de Garellano me ha referido el modo como fué herido.

Iban algunas fuerzas hacia la Habana en un tren desde Matanzas.

Al llegar cerca de la primera, una bomba colocada por los rebeldes, en la via férrea, hizo explosión, causando al sargento graves heridas.

La misma explosión causó la muerte á nueve soldados é hirió á otros muchos.—*Etchataverry.*

EL PREÁMBULO DE LAS REFORMAS

Madrid 6, 12-30 t.

La *Gaceta* se ha publicado hoy muy tarde.

Inserta el decreto referente á las reformas de Cuba, cuyo texto anticipé esta madrugada.

El preámbulo de este decreto es un trabajo de hermosa factura.

Recuerda que desde que la reina regente depositó su confianza en el actual ministerio, ha sido la guerra de Cuba la constante preocupación del gobierno, preocupación que se agravó con las rebeldias en el archipiélago filipino.

Hoy, por fin—dice el preámbulo—parece cercano el fin de la guerra, y el notorio decaimiento de la insurrección es suficiente para solicitar medidas previsoras y adecuadas al curso probable de los sucesos.

Evidencia la larga conjuración que precedió á la guerra, y dice que ésta no se fraguó para obtener concesiones compatibles con la soberanía de España en Cuba, sino para procurar la independencia de la isla.

La ley de reformas del mes de Marzo de 1895, lejos de contenerla, precipitó la sublevación, impidiendo que influyesen los beneficios de aquella para el sostenimiento de la paz.

La nación, que había otorgado á sus Antillas derechos aceptados por la civilización moderna, tuvo que acudir á las armas en defensa de su integridad.

Alguien creyó que la aplicación de aquellas reformas desvanecería los proyectos de los conjurados, pero bien pronto la generalidad de la opinión se convenció de que se trataba de una guerra separatista.

A la imposibilidad de poner en práctica en Cuba un nuevo régimen cuando apenas cabia mantener el vigente, obedeció la suspensión de las reformas, no voluntaria sino inexcusable.

¿Qué hombre de Estado debió imaginar que allí donde existian latos derechos políticos hubiera de regatearse la legislación administrativa en consonancia con la política?

Las disposiciones de la ley de 15 de Marzo de 1895 es imposible que tuviera carácter definitivo.

El único límite de las concesiones [illegible]

la obligación inexcusable del gobierno de mantener la herencia nacional.

Los rebeldes cifraban su plan en destruirla, sin respeto al derecho histórico.

Dejaron á un lado los procedimientos pacíficos que pudieran conservar la libertad política y fundar la autonomía administrativa.

En cambio, halagaron violentas impaciencias, estimularon disolventes pasiones, desconocieron el valor de las ventajas adquiridas, alentaron un pesimismo impacable, y consiguieron, en suma, que en Cuba y en Puerto Rico se recibieran con indiferencia ó con desden las bases de las reformas y creciera la hoguera de la insurrección.

Ha pasado el tiempo. Los desastres de la guerra han debido ser fecundos en enseñanzas para los habitantes de buena fé de la isla de Cuba.

Comienzan á despertarse fraternales sentimientos de raza algun tiempo adormecidos.

Cunde la persuación de que es preferible el progreso pacífico y constante, aunque no se realice cuanto se anhele, á triunfos por medio de la violencia, obsténgalos quien los obtenga.

Se ha desvanecido la errónea creencia de que es imposible que España se encuentre capaz para sostener otra guerra como la anterior.

Creyóse que nuestra magnanimidad con Marruecos dimanaba de impotencia, y se consideró en Cuba que la lucha entre aquella antilla y la metrópoli tenía que ser fácil para la insurrección, y cortísima por no poder sostenerla España.

Nadie negará á los ministros, sean éstos quienes sean, el carácter de leales.

Es locura pensar siquiera que dejarán de estar conformes con las reales promesas. (Alude al Mensaje de la corona).

Recuerda despues el preámbulo la parte que tomaron los conservadores en la discusión de las reformas, la intervención del Sr. Cánovas y sus declaraciones repetidas, que merecieron la aprobación hasta de sus adversarios.

Todo—dice—solicita hoy que el gobierno comience á cumplir lo que ofreció á las Córtes.

Con el presente decreto completará España cuanto le toca hacer para apresurar el término del infortunio que pesa sobre Cuba.

Sin embargo, no todos los problemas se resuelven por este decreto.

Otros se someterán á la deliberación de las Córtes.

Termina el preámbulo esperando que al llegar á conocimiento de todos cuanto se propone España, renazca en las Antillas el espíritu de conciliación, apresurándose una paz fecunda y duradera.

El preámbulo está siendo objeto de unánimes elogios, no solo por su brillante forma, sino que tambien por el espíritu de conciliación que le inspira y por especial cuidado puesto en su confección de mantener á toda costa la soberanía y la dignidad nacionales.

Los carlistas catalanes

Barcelona 6, 2 t.

El marqués de Tamarit, jefe de los carlistas de Tarragona, ha autorizado á *El Noticiero Universal* de esta capital para desmentir rotundamente la especie de que los partidarios de D. Cárlos piensen emprender campaña alguna.

El marqués afirma que el menor movimiento ó tumulto carlista, en las presentes circunstancias, constituirían un golpe de muerte para el carlismo, un descrédito para los jefes que lo secundaran y la salvación de las instituciones.—Mencheta.

Ministerio portugués

Madrid 6, 2-30 t. (Urgente.)

Desde Lisboa telegrafian que el lunes se presentará á las Cámaras portuguesas el nuevo ministerio.

Estará formado por elementos exclusivamente progresistas.

Aun no se conocen fijamente los nombres de los ministros, pero se dan como probable los siguientes:

Presidencia é Interior, Castro. Justicia, Beifao. Negocios, Barros. Hacienda, Perrira. Guerra, Cunha. Marina, Castello. Obras públicas, Ressano.

Posesionado este ministerio, se disolverán las Cortes.

Recaudación forzosa

Zaragoza 6, 3 t.

Ha salido de esta capital una compañía del regimiento del Infante, para auxiliar á la recaudación de contribuciones en algunas zonas de esta provincia, cuyos pueblos atraviesan una terrible crisis por la pérdida de las cosechas.

Efecto de las reformas

Madrid 6, 5 t. (Urgente.)

La impresión general producida por las reformas ha sido mala.

Los gamacistas dicen que el precio es demasiado alto y poco el resultado que darán.

Los proteccionistas dicen que es una vergüenza entregar el mercado sin dar siquiera á las mercancías peninsulares ventaja para contrabalancear la diferencia de los fletes á Cuba desde España y los Estados Unidos.

Muchos la califican de semillero de discordias.

Bastará—dice—que haya un rozamiento de etiqueta entre el consejo y el gobernador general, para producir la guerra civil.

Los silvelistas dicen que las reformas son la autonomía y la guerra.

Para patentizar el disgusto que al Sr. Romero Robledo le han producido las reformas, dicen que se negó á acudir á la reunión de diputados del partido constitucional.

Háblase de que las reformas no han satisfecho tampoco al marqués de Apezteguía.

Entre los políticos hay marejada.

Se habla de crisis, pero algunos la consideran prematura.

Hay quien cree que la solución se planteará cuando se conozcan los efectos de las reformas en Cuba.

De Filipinas

Fusilamientos.—Cuerda de presos. Proclamas

Madrid 6, 7 t. (Urgente.)

El *Heraldo* de esta noche publicará un telegrama de Manila dando cuenta de haber sido fusilados Teodoro Plata y ocho más titulados ministros.

Uno de ellos murió en la capilla aterrado por la sentencia y agotamiento del sistema nervioso.

El acto de la ejecución ha estado concurridísimo.

El general Lachambre ha enviado desde la Laguna una cuerda de presos, algunos de ellos de importancia.

Se han encontrado proclamas firmadas por Aguinaldo y Bonifacio, personajes indígenas de esta rebelión.

Aguinaldo se jacta de que cuenta con un verdadero ejército de adeptos y con formidables defensas que hacen imposible la dominación de los españoles.

neral que se alisten en nuestras guerrillas y que despues que les den las armas disparen contra los jefes.

Bonifacio por su parte excita á los filipinos á que se subleven, amenacen á los poblados y destruyan los cultivos con objeto de alejar las tropas de Cavite.

LA LUZ ELÉCTRICA EN CARMONA

Guadajoz 6, 12 20 t.

A las doce hemos llegado á esta estación.

Nos espera un tren especial que deberá conducirnos á Carmona.

Venimos desde Sevilla las personas siguientes:

Señora de Morla, señora y señoritas de Escalera y de Romero, Sres. Halcón, Whitte, Toro, García Céspedes, Pineda, Llossent, Romero, Palomo, Mir y Gonzalez, en representación de *El Porvenir;* Brieva, Hernandez, Guerrero de la Escosura, Serra, el director de la fábrica eléctrica Sr. Gutman, el ingeniero Sr. Escobar, el Sr. Chaves y el que firma, en representación de El Noticiero Sevillano.

Tambien viene la banda de música del regimiento de Granada, que amenizará el acto.

En la comitiva reina la mayor animación.

Fin del viaje

Carmona 6, 1 50 t.

En la estación de Guadajoz nos esperaban D. Diego Morla, uno de los propietarios de la fábrica de luz eléctrica, y Sr. Vega Campuzano.

El mismo coche que nos llevó hasta Guadajoz, por concesión especial, nos ha traido á Carmona.

Un músico de la banda del regimiento de Granada, que viene con nosotros, ha perdido el ros por el camino.

No ha ocurrido otro incidente digno de mención.

Llegada

Carmona 6, 2 t.

Hemos llegado á esta ciudad á la una de la tarde.

La estación estaba invadida por los vecinos de Carmona, sin distinción de sexos, edades ni clases.

Inmediatamente fuimos invitados á visitar la fábrica Excelsior, encargada de suministrar el fluido eléctrico para el alumbrado.

Una desgracia

En la fábrica hemos sabido que esta mañana ocurrió una sensible desgracia.

Un criado del Sr. Morla hallábase embriagado y tomó una botella, de cuyo contenido bebió, creyendo que era coñac.

La botella contenía ácido sulfúrico destinado á cargar las cubetas de resistencia.

El infeliz criado se encuentra agonizando, habiendo perdido los médicos la esperanza de salvarlo.

El hecho ocurrió á las cuatro de la madrugada.

El Sr. Morla está afectadísimo por la desgracia de su sirviente.

La fábrica

La fábrica es magnífica, y soberbia la instalación de la máquina de vapor.

Esta tiene velocidad de ocho caballos de fuerza.

Es del sistema Steinmuller, marcha silenciosa, enexplosible. El engrase es automático.

Por las calles

De la fábrica salimos á recorrer la población en la que se nota animacion extraordinaria.

Las tiendas están cerradas y los carmonenses hacen del de hoy dia de fiesta.

En la plaza de San Fernando hay extraordinaria concurrencia.

La banda de Granada ejecuta alegres pasodobles.

El alcalde, acompañado del clero, juez y demás autoridades se dirigen á la fábrica.

La bendición de ésta tendrá lugar á las tres de la tarde.

La dará el vicario D. Manuel Estepa.

El Sr. Morla ha repartido una abundante limosna de pan entre los pobres.

Vuelta á la fábrica

Carmona 6, 3 t.

Hemos regresado á la fábrica, habiendo visitado antes la necrópolis.

Entre los invitados al acto de la bendición, figuran los señores D. Lorenzo Dominguez, senador vitalicio, y su hijo el diputado á Córtes Sr. Dominguez Pascual y el señor conde de Cantillana.

Señoras y señoritas de Martinez Zabala, Marin, García Mendez, Fernandez de Córdoba, Lopez, San Juan, Diaz Caro, Menendez, Acal, Bracho, Villar, Lopez, Gomer, García, Corona, Quintanilla y otras.

Señores Ponce de León, marqués de las Torres de la Pressa, San Juan, Ledesma, Coca, Trigueros, Blasco, Malvido, Blanco, Nieves, Pantión, Bouner, Acal, Bracho, Diaz (D. Miguel), Caro, Sanchez Palencia, Vega, Caso, Perez, Alvarez, Gavira y Goucer.

La comitiva

La comitiva para marchar á la fábrica se organizó en la iglesia de San Pedro, á las tres de la tarde.

Al frente de ella marchaba el clero con cruz alzada, el ayuntamiento bajo mazas y las demás autoridades.

En las calles del tránsito se agolpaba todo el pueblo, luciendo muchas caras bonitas, las que abundan notablemente en esta ciudad.

La bendición

Carmona 6, 4-30 t.

El acto de la bendición ha sido solemnísimo.

Durante la ceremonia tocó escogidas piezas la banda de Granada.

La gente del pueblo daba entusiastas vivas.

Terminada la ceremonia sirvióse un *lunch* espléndido.

El alcalde ha sido muy felicitado por su cooperación para implantar en ésta el alumbrado eléctrico.

Los brindis

Al final del *lunch* empezaron los brindis, mientras se escanciaba abundantemente el Champagne.

El Sr. Dominguez Pascual hizo un discurso hermosísimo, brindando por las sevillanas que han venido á esta y por las mujeres de Carmona, por el trabajo y por los representantes de la prensa.

Despues leyeron poesías los Sres. Caso y Trigueros.

El abogado del Colegio de Sevilla Sr. Romero, brindó por la armonía de la ciencia y la Iglesia.

Cerró los brindis el vicario Sr. Estepa.

Mientras duró el *lunch*, disparáronse multitud de cohetes y echáronse á vuelo las campanas.

Detalles

El público continúa en los alrededores de la fábrica.

Hay grandes ansias porque llegue la noche, para admirar el alumbrado.

—Se está organizando para esta noche un baile que promete estar muy concurrido.

Asistirán á él infinidad de bellas señoritas.

Han sido invitados al baile los representantes de la prensa.

Acepto la invitación y me quedo en esta [illegible]

Desde Sevilla ha venido tambien con los expedicionarios la señorita de Valderrama.

En la estación del Empalme y mientras llegaba el correo de Cádiz, un inteligente aficionado hizo fotografías instantáneas de las bellísimas señoritas que nos acompañaban.

Estas vienen invitadas por la señora de Morla.

—Están encargados de dar luz elétrica por primera vez en Carmona los señoras de Morla, doña Elena Campuzano y doña Josefa Lopez Quintanilla, esposa del alcalde de Carmona, señor Lasso de la Vega y Zayas.

De los invitados á la bendición de la fábrica *Excelsior*, recuerdo los nombres siguientes:

D. Juan Fernandez de Córdoba, teniente de alcalde; D. Eligio Lopez, padre político del alcalde; D. Juan Carrera, D. Ramón Gavira y su hijo D. José, D. Miguel Zayas, primer teniente de alcalde; D. Diego Diez y D. Joaquin Piñón, notarios; D. Mariano Trigueros, notario y periodista D. Melchor Ordoñez; D. Juan Campuzano y otros.

Cañaveral.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 3 45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'10
4 por 100 fin de mes	65'15
4 por 100 exterior	77'80
4 por 100 amortizable	76'80
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas (5 por 100)	81'30
Banco de España	383'75
Tabacaleras	212'00
Cambios Paris	24'20
Cambios Lóndres	31'26
Paris exterior español	63'18

Edición de hoy 7

DESPUES DEL DECRETO

Aparecieron ayer en la *Gaceta*, nuevas, flamantes, las tan anunciadas reformas de Cuba.

Hermoso el preámbulo, del que publicamos los párrafos más importantes en otro lugar, nótase en él, aparte la brillantez de la forma, conocimiento perfecto del historial de la insurrección cubana y de los remedios que para combatirla eran necesarios.

Pero por las trazas, de eso no pasa; lo dice el telégrafo al reflejar las opiniones de los diversos partidos y de las distintas personalidades políticas, algunas tan en armonía con el gobierno como el Sr. Pidal.

No parece sino que la mano que escribió el preámbulo no intervino para nada en la parte dispositiva, ó que reflejo sincero el prólogo de un pensar lógico y patriótico, al emprender la redacción de las cláusulas dispositivas lo hizo bajo la presión de influencias extrañas y contrarias á los intereses nacionales.

«La impresión de las reformas ha sido mala», acusa el telégrafo y, efectivamente, esta es la opinión general.

Podrán las reformas traernos la paz, ¡así sea!, pero su aparición la han considerado los carlistas como un acto de solemne cobardía, como una manifestación de miedo, los silvelistas conceptúanlas fuera de lugar apreciando que antes de aplicarlas se hacia preciso el quebranto de la insurrección por fuerza de las armas, quebranto que á pesar de las afirmaciones ministeriales no se ha conseguido, mientras los liberales las estiman poco eficaces por deficientes é incompletas.

De los republicanos, escusado es decir su opinión; están de acuerdo con los carlistas en un punto, en que su aplicación en estos momentos más que un triunfo vehículo de la paz, es prueba de cobardía.

Pero las opiniones no son hechos, ni las teorías problemas con la incógnita despejada.

Aplicadas las reformas, sus resultados dirán si las engendró el conocimiento de la realidad práctica ó eran solo idealismos hermosos de imaginación soñadora.

Porque pudiera suceder que lo que á *nuestros amigos* de Nueva York les parezca muy acertado, sea semilla de recelos y germen de protestas en los elementos productores de la Península, en los españoles verdaderos de la antilla y hasta en los insurrectos que merodean por la manigua.

Los mercados

En el mercado de granos y semillas se nota igual tendencia que en la semana anterior. Los trigos persisten en la subida en los precios en atención á la escasez que se nota de este cereal y ser difícil abastecer el mercado para las necesidades del consumo. No son grandes las transacciones que se efectúan, mas á pesar de esto en la semana se notado una subida en los precios en dos reales por fanega.

Las cebadas navegadas se venden como en la semana anterior, a 27 reales fanega, habiendo tenido un ligero descenso el precio de la del país, baja que se atribuye á la gran cantidad de pastas expontáneas que se van desarrollando á merced de la temperatura moderada que reina y que no tardando mucho permitirá el sostenimiento del ganado de venta y trabajo sin grandes sacrificios por parte del agricultor.

Los demás granos y semillas no han experimentado variación durante la semana.

La característica del mercado de aceites es la firmeza que se nota en los precios, anunciándose nueva subida para los días sucesivos, pues aunque se observa algunas variaciones con tendencia á la baja esto depende más bien de la clase del producto, siendo los aceites buenos cada día más solicitados y á buenos precios.

El mercado de vinos está algo encalmado en la actualidad en atención á que aún hay existencias en el condado de la provincia de Huelva, cuyos mostos son siempre de inferior calidad y por lo tanto se venden á más bajo precio. Cuando aquel mercado se agote y se inicien las ventas para el extranjero es creencia general que los vinos del Aljarafe han de tener fácil y lucrativa salida.

Los precios de los ganados afectan pocas diferencias, exceptuando el ganado de cerda que muestra tendencia al alza en razón á la demanda que el ganado cebado se hace para Portugal. Los precios más generales son de 10 pesetas arroba el ganado con más de 12 arrobas de peso y de 8'50 á 9 el inferior á diez arrobas.

En los demás productos no hay variación digna de notarse.

El precio del pan y la carne al público es el siguiente: Pan de primera á 58 céntimos de peseta el kilo; de segunda á 52, y de tercera á 50. Carne de vaca, de 1'60 á 2 pesetas kilo, de ternera, de 3 á 3'50 de carnero y macho de 1 á 1'40, y de cerda de 2 á 2'25.

Durante la semana reinan altas presiones y se ha elevado bastante la temperatura lo que miento de las ganaderías. Por esta razón se anuncia una próxima baja en los precios de la paja y en algunos granos y semillas que sirven de alimento para los ganados.

"Lagartijo" no torea

El rasgo generoso de *Frascuelo* ofreciéndose á dejar por un dia su retiro de Torrelodones para torear en la corrida que se dará en la plaza de Madrid á beneficio de *Lagartija*, ha puesto sobre el tapete una cuestión que siempre es objeto de las preocupaciones de los buenos aficionados á la fiesta nacional.

Todos los temas con ella relacionados, el mismo de si *Guerrita* torea ó deja de torear en esta ó la otra plaza, quedan pospuestos á la sola posibilidad de que los *abuelos* vistan nuevamente el traje de luces. Parece que hasta solo el hablar de ello satisface á los *creyentes*.

Así se comprende que al conocerse la decisión de *Frascuelo*, todas las miradas se dirigieron hacia Córdoba, ávidas de escudriñar el menor movimiento de Rafael hacia el arcón donde guarde los *avíos* con que ganó fama y pesetas.

Pero el *califa* no dá por esta vez el «paso atrás» quizá por haberse curado de ese *tranquillo*, cuando menos lo quieren los aficionados.

Ayer nos telegrafió la Agencia Mencheta anunciando que Rafael Molina *concurrirá* á la corrida benéfica que se proyecta. Quisimos saber si haría *Lagartijo* algo más que *concurrir* y telegrafiamos á nuestro corresponsal en Córdoba, encargándole le visitara y nos dijese si estaba ó no dispuesto á torear.

Nuestro corresponsal cumplió inmediatamente el encargo, y resultado de su entrevista es el siguiente telegrama:

"NOTICIERO: Sevilla.—Pregunté á "Lagartijo".

Dice que no torea de ningún modo.—Rafael Prieto."

Como se vé la decisión es de las que no dejan lugar á duda.

¡*Lagartijo* no torea!

DESDE CARMONA

6 de Febrero de 1897.

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Mi querido director: Aunque ya por telégrafo he comunicado detalles de mi viaje á esta y de la solemnidad que ha motivado mi venida, voy á ampliar en esta mis impresiones.

Llegamos á Carmona en el tren especial puesto por el amable director de la compañía electricista Excelsior, siendo recibidos en la estación por numerosísimo público.

La ciudad de Carmona hallábase engalanada como en los días de las grandes fiestas.

No es para menos. Usted, mejor que nadie, sabe cuán horrenda es la crisis que actualmente atraviesa la clase obrera en nuestra provincia. Pues bien, en esta localidad, gracias á los trabajos proporcionados con motivo de la instalación eléctrica no han pasado hambre los obreros en el último invierno y han venido sosteniéndose hasta aquí.

Tanto el Sr. Morla como el alcalde Sr. Lasso de la Vega, con sus iniciativas y valioso concurso han contribuido á este verdadero milagro.

La fábrica electricista es un modelo en su clase.

Bástele saber que todos los ingenieros venidos de Sevilla se hacen lenguas de su instalación.

La bendición se ha verificado entre tres y cuatro de la tarde, asistiendo á ella toda la población de Carmona y los invitados de Sevilla, entre los que figuraban algunas señoritas de deslumbrante hermosura.

Ya en mis tegramas di cuenta de las personas que dejaron oir su voz al destaparse el *Champagne*.

El ex-vicepresidente del Congreso D. Lorenzo Dominguez, más que brindar hizo un discurso que nos recuerda los pronunciados por él en las Córtes cuando los años no le pesaban.

Su hijo, el batallador diputado independiente, rayó á una altura inconmensurable, siendo frenéticamente aplaudido por este pueblo que le adora.

El discurso del Alcalde Sr. Lasso de la Vega ha sido una verdadera disertación científica sobre la luz.

Al terminar brindó por la patria, por sus majestades el rey y la reina, por Carmona, por Su Santidad el Papa León XIII, al que llamó el primer hombre del siglo, y finalmente por la prensa.

Al Sr. Lasso siguieron en el uso de la palabra el Sr. Trigueros, que leyó un soneto á la luz eléctrica; el Sr. León, D. Antonio Romero Romera y el vicario de esta ciudad D. Manuel Estepa que resumió los brindis con gran oportunidad y estilo correcto.

El Sr. Morla tambien brindó dando á todos las gracias.

Promete mucho el baile organizado para esta noche y al que concurrirán muchas y muy guapas señoritas.

Entre estas figuran las bellísimas de Escalera y Valderrama, venidas de Sevilla, y las lindísimas señoritas de Lopez, hermanas políticas del alcalde de Carmona.

Renuncio á seguir ocupándome en describir los muchos encantos de tan graciosas jóvenes y ansio que llegue la noche para poder admirarlas de nuevo.

Manuel Cañaveral.

Noticias locales

La Exposición de Bellas Artes del Ateneo háse visto en estos dias muy animada. Multitud de extranjeros han estado en ella para ver las obras que presentan este año los artistas sevillanos.

Muchos de aquéllos han adquirido algunas de las obras allí expuestas, en precios bastante elevados.

Ultimamente han quedado expuestos un retrato, un cuadro titulado *Desdeñosa* y otro sin título, del Sr. Parladé; *La buena ventura*, de Lopez Cabrera; *El patio del palacio del duque de Alba*, de García Rodriguez; un retrato de Tova y un estudio de luz del Sr. Pando.

Hace tiempo que no recibimos *El Noticiero Universal*, de Barcelona. Debe tener algun lector asiduo y por si puede evitar la falta la ponemos en conocimiento del señor administrador de Correos.

En la caja de Instrucción pública ingresó ayer el ayuntamiento de Albaida lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

Ha mejorado algo de la enfermedad que viene padeciendo desde hace dias, el [illegible]

El notable artista D. Joaquín Bilbao continúa activamente la ejecución de la escultura de tamaño colosal que destina á la próxima exposición de Bellas Artes.

La titula *Un sueño de amor*.

Las figuras representan, una Venus dormida y un Cupido que figura decirle frases de amor.

Tambien ha terminado hace pocos dias el ábaco de una chimenea, por encargo del concejal de este Ayuntamiento, Sr. Toro.

Se encuentra actualmente en Sevilla el reverendo padre Alarcón, recientemente llegado de Bilbao, donde dirige la notable revista *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, y que está encargado de dirigir los ejercicios espirituales para señoras, organizados por los PP. de la Compañía de Jesús.

Hemos recibido un ejemplar encuadernado lujosamente de la *Guía Comercial de Sevilla*, para 1897, por D. Vicente Llorens.

Es obra utilísima y la mejor de las publicadas, por su extensión y los datos que contiene; más de 100 páginas sobre las guias más completas, cerca de 3 000 indicaciones más que en las ordinarias, arancel completo de aduanas, corrección minuciosa, indicador del comercio con señas numerosas, así como en el vecindario de los pueblos de la provincia.

Hácese tambien muy recomendable esta guía por la baratura de su precio, pues solo cuesta 4 pesetas en rústica y 5 en tela con planchas doradas.

Se vende en las principales librerías de Sevilla.

Varios ayuntamientos de esta provincia han reclamado de la empresa arrendataria de cédulas personales el ingreso en las arcas municipales el 100 por 100 de recargo que cobra por las cédulas á más del 50 por 100 despues del período voluntario.

Ya se han recibido en esta capital los cuadros que nuestros artistas habian remitido á la Exposición universal de Berlin.

En la administración de Hacienda se ha recibido del Colegio Médico de Sevilla relaciones nominales de los señores médicos que dejaron de proveerse de patentes y á los cuales se les repartirá el déficit que resulta en el ejercicio de 1894-95 y 95-96.

Ha sufrido retroceso en el curso de la enfermedad que sufre, el catedrático de este Instituto, D. Vicente Peñalver.

En el pueblo de Estepa ha mejorado mucho la situación de la clase jornalera.

La Guardia civil que temia se alterara la tranquilidad pública, á causa del hambre, presentóse allí el dia 3, encontrándolo todo tranquilo completamente.

La situación de los jornaleros ya no es tan desesperada, porque habiendo avanzado el tiempo, han empezado los trabajos de la labranza y la casi totalidad de estos obreros han encontrado ocupación, quedando en las obras públicas solo cuarenta hombres.

El ayuntamiento de Estepa cree que de seguir el buen tiempo, no se reproducirán los motines.

Sociedad Económica

Anoce se reunió en el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País la Mesa de intereses morales.

Despues de leida el acta de la anterior se dió lectura á la proposición presentada en la sesión anterior, firmada por varios socios, solicitando se gravase con un pequeño derecho las matrículas de las alumnas de las distintas clases de las enseñanzas de música.

Despues de una breve discusión fué aprobada aquella por unanimidad, tal como solicitaban los firmantes.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión que fué presidida por D. Ignacio A. de Caso.

Para el próximo curso tendrán las alumnas de la clase de música que abonar cinco pesetas por cada una una de las inscripciones de matrícula excepto las correspondientes á la clase de conjunto.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 6, 8 n.

La repetición de los sucesos de Creta ha impresionado vivamente á Europa.

El gobierno francés ha ordenado vaya á aquellas aguas el acorazado *Charner*.

Los marineros del buque de guerra italiano *Etna* desembarcaron en Canea, logrando salvar á más de 700 cristianos que iban á ser degollados por los turcos.

En Canea el cónsul general y comandante naval franceses han ordenado el desembarco de la tripulación del barco allí surto.

Tambien desembarcaron marineros de otras naciones.

Todos se dedicaron á apagar los incendios.

Los súbditos franceses se refugiaron en el consulado.

Centenares de personas se han embarcado en los buques surtos en la rada.

El gobierno francés ha ordenado la adopción de medidas para proteger los intereses de Francia.

El almirante Gottier ha marchado á Lyon.

Embarcará en el acorazado *Charner* con rumbo á Oriente —*Rigalt*.

Agitación en Italia

Paris 6, 8-50 n.

De Roma telegrafian que aumenta la agitación en todas las Universidades italianas.

Han sido detenidos en dicha capital algunos estudiantes que vitorearon al Papa.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Las reformas

Madrid 6, 7 n.

Consecuencias

Como consecuencia de las reformas, se dice que el Sr. Romero Robledo piensa realizar un acto transcendental, pero que no signifique disidencia con los conservadores.

Añádese que el Sr. Romero Robledo se retira de la política.

Segun informes autorizados, carece de fundamento cuanto se dice en este sentido.

Efecto en Cuba

Madrid 6, 9 n.

Aun ignora el gobierno el efecto causado en Cuba por las reformas.

Frases de Pidal

Han celebrado una entrevista los señores Cánovas y Pidal.

Al salir éste, le pregunté si habia ido á la Huerta á falicitar á Cánovas por las reformas.

El Sr. Pidal me contestó:

Aunque fuera Sagasta el que estuviera en la presidencia del Consejo, habría de apoyarle en estas circunstancias.

El Sr. Pidal excusó dar más explicaciones.

El Sr. Romero Robledo

La Correspondencia de España publica el resultado de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Romero Robledo.

El periodista consultó al exministro acerca de las reformas.

El Sr. Romero Robledo, despues de declarar el profundo respeto y consideración que siente hacia Cánovas, dijo que no ha prestado su colaboración directa ni indirecta al decreto referente á aquellas y que es obra exclusiva del jefe del gobierno.

Este dió á conocer el proyecto al Sr. Romero Robledo, quien hizo algunas observaciones, que no tuvieron la fortuna de ser atendidas, acerca de los puntos más capitales del decreto.

Al Sr. Romero Robledo no le extraña ni se queja de que se haya hecho caso omiso de sus advertencias, pues dice que reconoce la superioridad del Sr. Cánovas.

Ignora el Sr. Romero Robledo las causas que hayan decidido al gobierno á anticipar la publicación de las reformas, creyendo que esto ha obedecido á razones internacionales y de política interior.

Respecto de aquéllas, para destruir la falsa creencia de que se negaba España á hacer concesiones liberales á sus colonias.

Respecto de las segundas, por la campaña que han hecho algunos elementos políticos, predicando la paz á toda costa, cuando debieron pedirla con dignidad y sin menoscabo de nuestra soberanía.

El Sr. Romero Robledo añadió:

Mantengo el criterio de que la guerra solo puede combatirse con las armas.

Creo que las reformas, hasta las más ideales, no arrancarán ningun insurrecto de la manigua.

Estas reformas no producirán la paz.

Cuando tengan que aplicarse, si no se hace con espíritu recto, con imparcialidad y delicadeza, sólo se habrá conseguido una trégua, al final de la cual vendrá más imponente que ahora el problema de la guerra.

Las circunstancias son demasiado graves para satisfacer ningún género de ambiciones.

Sería criminal adoptar actitudes y apuntar disidencias dentro del partido conservador.

Yo seguiré cumpliendo los deberes que mi honor, mis creencias y mi dignidad me permitan, conciliándolos con la más respetuosa adhesión á Cánovas.

El Sr. Maura

Dice el Sr. Maura que en las reformas no se abarca el texto definitivo en que han de consolidarse.

Añade que desenvuelven con vigorosa franqueza un sistema que difere del actual régimen muchísimo más que diferían los primitivos proyectos, adoptando principios y sentando bases que deben satisfacer todas las aspiraciones que no sean insaciables.

El Sr. Labra

Cree que es candoroso esperar que la promulgación de las reformas produzca la paz inmediata en Cuba.

Añade que no se puede pensar por hoy en debilitar los medios militares, pero es indispensable cambiar de política en la gran antilla.

Reclama la aplicación de las reformas en Puerto Rico.

Cree que el proyecto tiene positiva trascendencia, pero persevera en que la autonomía es la mejor garantía del honor y tiene mayor fuerza para la integridad de la patria.

El Sr. Silvela

Madrid 7, 1-15 madrugada. (Urgente).

El Sr. Silvela ha dicho:

El proyecto de reformas me ha causado tristeza, porque ha ocasionado multitud de conflictos y se pierden muchos resortes de gobierno.

En caso de aplicarse las reformas, entiendo que no debe ser el encargado de ello el general Weyler.

El Sr. Moret

Cree que los prohombres liberales no deben dar á la prensa sus opiniones, para dejar al gobierno toda la responsabilidad del proyecto, evitando que pueda decirse que las reformas han muerto en flor.

El Sr. Montero Ríos

Dice que no se ha enterado bien de las reformas.

Juzga anormal la publicación del decreto en la *Gaceta*, porque entiende que solo los ministros deben aconsejar á la reina, y ahora resulta que la reina pide informes al Consejo de Estado.

Esto le parece anticonstitucional.

El marqués de Apezteguía

Madrid 7, 3 madrugada. (Urgente)

El marqués de Apezteguía ha dicho que el proyecto de las reformas es únicamente una ampliación de la ley que por transacción aceptamos todos.

El marqués añadió:

El Sr. Cánovas me ha oido, como particular, unas observaciones aceptando las reformas y otras no aceptándolas.

Mi viaje obedece á la necesidad de preparar el planteamiento de las reformas, limando asperezas y resolviendo de antemano ciertas cuestiones.

Para este objeto reunirá á los representantes del partido de Unión constitucional.

El gobierno—añadió el marqués—tiende con el proyecto á cargarnos de razón aumentando la fuerza moral ante el extranjero así como ante los españoles débiles.

Ningun efecto producirán las reformas en los insurrectos en armas.

Para aplicarlas no considero bueno al general Weyler.

Conviene un hombre identificado con las reformas y acostumbrado á gobernar con talento pronto y claro.

El mejor sería un hombre del elemento civil, teniendo allí al mismo tiempo un general de talento y prestigios suficientes para en un momento difícil poder asumir los mandos.

Respecto de la guerra, observo que al general Weyler le faltan pocas leguas para llegar á la linea de Júcaro á Morón.

No creo que pase más adelante, porque dejaría de atender á las provincias de mayores riquezas y progresos.

Sería preciso que antes de llegar á Cuba el general, ocurriera un suceso de trascendencia ó haber dejado en pacificación las provincias por donde ha atravesado, para considerarle triunfador.

Este no estará despues de eso en condiciones de pedir nuevos sacrificios al país.

La campaña moralizadora de la prensa—continuó el marqués—creo que ha mejorado la condición del soldado en Cuba.

Comentarios

Madrid 7, 3-35 madrugada. (Urgente.)

Coméntase entre caracterizados conservadores que se haya atendido sin protesta la hipótesis de que el gobierno haya llevado á la *Gaceta* las reformas para hacer constar su programa y dejar que otra situación política se encargue de rectificar las susodichas reformas.

Propósitos de Weyler

Madrid 7, 4 madrugada. (Urgente).

De Cuba han telegrafiado á *El Imparcial*, manifestándole que el general Weyler ha dicho que se halla dispuesto á concluir con los rebeldes, contando con el apoyo de todos, respecto de las reformas.

Tambien ha dicho que éstas se plantearán despues del triunfo de las armas.

El general ha autorizado la molienda en los ingenios que va dejando á retaguardia.

Extrañeza

De la Habana telegrafian á *El Imparcial*, diciendo que se extraña allí que no se haya publicado el extracto de las reformas que se ha enviado por telégrafo.

Añade el telegrama que los autonomistas ansían conocer si se amplía lo referente al censo electoral.

La opinión del partido de Unión constitucional cubano, segun el mismo despacho, es desfavorable á las reformas.

Los constitucionales cubanos

El marqués de Apezteguía reunirá á los diputados cubanos para cambiar impresiones acerca de las reformas.

Otros extremos

El lúnes se redactará la real órden enviando las reformas al consejo de Estado en pleno.

La Correspondencia declara que la actitud de los reformistas es de franco aplauso para las reformas.

Comentando *La Epoca* la afirmación de *La Correspondencia* respecto de un inevitable cambio, bastante profundo en el gobierno, dice que no existen motivos para ello.

Añade que el Sr. Cánovas asume toda la responsabilidad de las reformas, y que éstas no motivarán ninguna crisis parcial.

Los insurrectos de Cavite

Madrid 6, 7-20 n.

Los insurrectos de la provincia de Cavite continúan los preparativos de defensa.

Han inundado grandes superficies de terreno para dificultar el paso de las tropas.

Han construido nuevas líneas de trincheras.

El general Polavieja acumula fuerzas sobre Cavite, Bulacan y Bataan.

Han llegado 4.000 hombres.

Créese que el ataque comenzará el dia 10 ó el 11.

El general Polavieja muéstrase muy confiado en el éxito, aunque conoce que habrá necesidad de vencer grandes dificultades.

Azcárraga y Cánovas.—Ingenieros industriales.—La provisión de un gobierno

Madrid 6, 9-20 n.

E ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas

Se dió cuenta de un telegrama de Cuba en que se relatan varios encuentros ocurridos en la parte occidental de la isla.

—Una comisión bilbaina ha visitado al presidente del Consejo de ministros solicitando la creación de una escuela de ingenieros industriales en aquella capital.

—Para la provisión del gobierno civil de Bilbao se consultó al gobernador de Toledo, quien se excusó de aceptar.

El Sr. Cánovas quiere que vaya á Bilbao un gobernador ya probado.

Contra los escándalos

Madrid 6, 10-20 n.

En Vallecas, con motivo de imponer el arrendatario del impuesto de cédulas personales crecidos recargos, protestaron los vecinos.

Se organizó una manifestación pacífica.

Títulos de la Deuda.—Huelga

Madrid 6, 11-55 n.

La comisión inspectora de la Deuda se ha reunido, ocupándose de los títulos pequeños y presentando luego observaciones al Sr. Navarro Reverter.

—Sigue la huelga de 400 obreros en Sierra Mosquitera (Asturias.)

Un príncipe de Orleans

Madrid 7, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Roma dando cuenta de que el Papa ha recibido al príncipe Enrique de Orleans.

La entrevista ha sido muy afectuosa.

El príncipe visitará hoy á los cardenales Parrocchi y Jacobini.

No irá al Quirinal.

Esta noche marchará á Brindisi.

De Filipinas

Madrid 7, 1-25 madrugada. (Urgente).

Un despacho oficial de Manila dá cuenta de varios encuentros en Luzón.

Murieron en ellos 26 rebeldes, entre ellos un cabecilla.

El despacho confirma los fusilamientos de que ya he dado cuenta.

Uno de los fusilados se titulaba ministro de la Guerra.

De Cuba

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Cuba dice que el enemigo se reconcentra desde Santiago hacia Santa Clara para llamar la atención del general Weyler.

En una acción librada en Arroyo Blanco matamos al titulado teniente coronel Remigio Lopez y el teniente Diaz.

En diversos encuentros murieron 12 insurrectos, incluso el titulado comandante Jantica.

Los heridos fueron muchos.

Continúan las operaciones en Santi-Spiritus y Remedios, esperándose satisfactorios resultados.

Mas de Cuba

Madrid 7, 4-25 madrugada (Urgente)

Otro telegrama de la Habana recibido por *El Imparcial* dice que el batallón de Gerona en una batida por Pinar del Río ha matado 14 insurrectos.

Nosotros tuvimos herido al teniente de Baleares D. Tomás Sanchez.

En Mariel se ha presentado el soldado del batallón de Vergara Ramón Lores, que fué hecho prisionero estando desarmado.

El soldado [illegible]

Boletín comercial

Mercado de cereales [illegible]

Clases	Precios reales	Medida ó peso
[illegible]	27 á 28	quin
» [illegible]	26 á 27	»
» [illegible]	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
[illegible]	50 á 52	»
Cebada del país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
[illegible]	48 á 50	»
[illegible]	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maíz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. [illegible]	61 á 63	»
Id. [illegible]	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 680.
Han entrado hoy: 161.
Han salido: Para el consumo: 124.
De tránsito: 4
Quedan para el inmediato día: 588.
Los cerdos vendidos han pesado: 11.724 1/2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'20 á 1'22.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
1 toros, 14 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 0 utreros, 1 erales, 03 añojos, 7 terneras, 38 carneros, 00 machos, 20 ovejas, 01 cabras.
Las reses cortadas han pesado 7.526'004 kilógramos.
Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'55 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'99; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'60;
Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.000.
Entradas hoy: 1.000 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 49 0/0 á 52 7/8.

Mercado de Málaga

Trigos recios de primera, de 57 á 58 los 44 kilos; idem de segunda, 56 á 57, id.; cebada del país, 31 á 32, id.; idem embarcada, 26 á 27, los 33 id ; habas mazaganas, 47 á 48, id.; Idem cochineras, 49 á 50, id.: garbanzos de primera, 120 á 150, los 57 1/2 id.; idem de segunda, 100 á 120 id.; idem de tercera, 80 á 100, id.; matalahuga, 85 á 90, id ; yeros, 40 á 41, los 57 1/2 id.; maiz, 41 á 42, id.; alpiste, 50 á 51, id.

Delincuente precoz

Esta mañana ocurrió en la escuela de instrucción primaria de la calle Conde de Barajas uno de esos actos que revelan los malas intenciones de algunos niños.

El auxiliar de dicha clase, D. Miguel Aldecoa y Morales, hubo de reprender al niño de 12 años José Mon, que había cometido una falta. El niño se revolvió contra el maestro, causándole con una navaja una herida en la mano derecha.

El Sr. Aldecoa tuvo que ir á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés para su curación.

De este hecho se ha dado conocimiento al director del establecimiento y á las autoridades.

Tribunales

Continúa á la una de la tarde, la vista de la causa por homicidio de D. Pablo Planchart, contra Hipólito Guerrero.

El fiscal en su informe de derecho, estima que el procesado es autor del delito de homicidio, en el que solo es de apreciar una circunstancia atenuante y pide que sea condenado el Guerrero, en la pena de doce años y un dia de reclusión temporal y 50.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

El acusador, D. Blas Enrique, hace un largo informe en derecho, y estimando que no habian concurrido en el hecho circunstancias favorables al procesado, solicitó que se le condenara en la pena de catorce años y un dia de referida pena y 170.000 pesetas de indemnización.

El elocuente jurisconsulto Sr. Infanzón, contestando, mantiene sus conclusiones y estimando que su defendido obró en legítima defensa, pide que sea absuelto libremente.

Dice que el fiscal se ha excedido pidiendo tantos miles de duros de indemnización porque el muerto era francés, que si desgraciadamente se le hubiera tocado á un conciudadano, de seguro que siguiendo la tradicional costumbre, habría fijado como tipo la modesta suma de 2 000 pesetas.

En tanto dictaban sentencia los señores magistrados, el público aguardaba en los pasillos haciendo comentarios y estimando los más, que el Guerrero era un homicida obligado por las circunstancias, como puede serio siempre cualquier hombre digno, en un momento dado.

Abierta nuevamente la sesion, se dá lectura á la sentencia, por la que se condena á Hipólito Guerrero en la pena de nueve años de prisión mayor y 50 000 pesetas de indemnización.

El Sr. Infanzón interpondrá recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley.

La sección segunda conoció de la causa procedente del juzgado de Morón, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Antonio Macías Moreno.

El procesado declara que hizo uso de la pistola por defenderse de una agresión ilegítima.

El fiscal sostiene que el Moreno es autor del delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, solicitando se le impongan tres años de prisión correccional.

D. Mariano Gonzalez Andía, en un breve y elocuente informe, trata de demostrar á la sala la necesidad que tuvo su patrocinado de disparar contra su agresor, y mantiene sus conclusiones, pidiendo la absolución del Antonio Macías.

Se suspendió, por incomparecencia del procesado, la vista señalada por la sección tercera de la causa por el delito de lesiones, seguida en el juzgado de Estepa contra Manuel Fernandez.

A la visita semanal de cárceles asistieron hoy los magistrados D. Antonio Villanueva y D. Juan de Lemus; el teniente fiscal, D. Ramón Cagigas, y el escribano de cámara, D. Juan A. Carranza.

Se ha dictado sentencia en la causa del juzgado del Salvador por el delito de lesiones, contra Antonio Pozo Pedraza, condenándole en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ha sido absuelto libremente Antonio Gomez Heredia, procesado en causa por hurto, del juzgado del Salvador.

Señalamientos para el lúnes

Civil. Autos del juzgado de Sanlúcar de Barrameda, á instancias de los albaceas de don Francisco García del Barco, contra D. Domingo Almadana, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de Estepa, contra Juan Muñoz Roble, por abusos deshonestos.

Sección segunda. Causa del juzgado de San Vicente, contra Juan Antonio Arce, por lesiones.

Sección tercera. Jurado. Causa del juzgado del Salvador, por el delito de robo, contra Manuel Mesa Flores.

A los anunciantes

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.405 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 8 de Febrero de 1897

Edición de anoche

UNA COMPETENCIA

Segun hemos dicho en la sección telegráfica se ha declarado mal suscitada la competencia entre el juez del distrito de la Magdalena de Sevilla y el Gobernador de la provincia con motivo del embargo de varios bienes pertenecientes á D. Juan Manuel Diaz Ortega.

Los antecedentes de este asunto son, que en autos ejecutivos seguidos en el juzgado del distrito de la Magdalena á instancia de D. Francisco de Paula Ruiz Vazquez contra D. Juan Manuel Diaz Ortega, se embargaron á éste varios bienes de su propiedad, de los que se nombró depositario á D. Manuel Diaz de la Rosa; que posteriormente el comisionado D. Juan de Gracia Valencia practicó nuevo embargo en los mismos bienes en expediente administrativo de apremio contra el ayuntamiento de Tomares por débitos de cuota provincial, sacando los expresados bienes de poder del Diaz de la Rosa y depositándolos bajo la custodia de otra persona que al efecto nombró; que por el hecho referido D. Manuel Diaz de la Rosa presentó denuncia ante el juez municipal de San Juan de Aznalfarache.

Instruido el correspondiente sumario, el juez recibió primero al arrendatario del contingente provincial y despues al presidente de la Diputación, el expediente original de apremio antes mencionado, y hallándose el juzgado practicando otras diligencias fué requerido de inhibición por el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la comisión provincial.

El juez sostuvo su competencia, y el gobernador insistió en su requerimiento.

Para la resolución se ha considerado:

1.° Que la presente cuestión de competencia se ha suscitado con motivo de las diligencias sumariales encaminadas á averiguar si era constitutivo de delito el hecho de que un agente ejecutivo, con ocasión de un apremio administrativo, sustrajese del poder de un depositario judicial bienes ya anteriormente trabados en otro embargo practicado en autos ejecutivos:

2.° Que se trata de una causa criminal en que, lejos de haber sido reservado por la ley á la Administración el castigo del hecho que se persigue, se declara por las disposiciones administrativas aplicables al caso la mayor responsabilidad criminal en que, como funcionarios públicos y con sujeción al código penal, incurren los agentes ejecutivos por las faltas y delitos que cometan con ocasión del procedimiento; y

3.° Que no debiendo decidirse por la autoridad administrativa ninguna cuestión previa, pues ni la ley ni el fallo que los tribunales hayan de pronunciar la exigen, no se trata, por tanto, de ninguno de los casos de excepción á la regla general que prohibe á los gobernadores suscitar competencias.

Los funerales de la infanta

Hoy han visitado al Arzobispo dos comisiones, una del Cabildo Catedral y otra del Ayuntamiento: la primera la formaban el dean señor Bermudez Cañas y el canónigo Sr. Romero Gago; la del Ayuntamiento estaba presidida por el Alcalde interino Sr. Laraña.

Manifestaron ambas al Sr. Spinola el acuerdo de que los funerales por el alma de la infanta se celebren el jueves, y le invitaron á que se encargara de la oración fúnebre.

La vigilia será por la mañana de dicho dia, en vez de la víspera, y á canto llano. Despues se cantará la misa con orquesta, y cuando termine pronunciará el sermón el Sr. Spinola.

Por último, se cantarán cinco responsos, uno por el Arzobispo y los demás por cuatro dignidades mitradas.

Las invitaciones las hará el Ayuntamiento, con criterio bastante amplio.

Los federales

A las once de la mañana se constituyó en el Salón de Oriente, Trajano, núm. 14, la mesa para proceder á la elección del comité municipal del partido federal.

La mesa quedó constituida, figurando como presidente D. Manuel Ortiz de Santaella y como secretarios escrutadores D. Antonio Martinez de León y D. Timoteo Vazquez.

A pesar de la hoja dirigida á sus correligionarios por la comisión del partido republicano federal, á la elección del comité solo asistieron unos 150 votantes.

La elección se hizo tranquilamente y sin ningun incidente, terminando á las cuatro de la tarde.

El comité municipal republicano federal de Sevilla ha quedado constituido por un centenar de votos, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pi Margall y D. José Calcaño y Zasti.

Vocales: D. Antonio Camacho y Alvarez, don Antonio del Real, D. Antonio Roda Castilla, D. Francisco Zamora y Guerrero, D. Felipe Becerra, D. Gabriel Campelo y Orona, D. Mariano Lopez Muñoz, D. Miguel de la Morena y D. Ramón Trigueros.

Representantes para el comité provincial: D. Enrique Valera y Gomez y D. Manuel Ortiz Santaella.

El palacio de San Telmo

Continúa siendo tema de todas las conversaciones la donación hecha por S. A. la infanta doña María Luisa en el testamento ológrafo.

Segun nuestras noticias, la condesa de París, que como es sabido tuvo siempre grandes deseos de poseer ese palacio, ha ofrecido construir á cambio de él un magnífico Seminario en el sitio que se le indicara.

Parece que el Sr Nöel, que ayer visitó al Arzobispo, habló algo en ese sentido

Esta mañana marchó el Sr. Nöel á Villamanrique donde estará hasta el martes; y créese que su viaje se relaciona con el mismo asunto.

Hemos tratado de conocer la actitud del señor Arzobispo, y este nos ha dicho hay quien cree que en las condiciones en que está hecho el legado, un arreglo equivaldría á la renuncia; pero si hay medio de llegar á él, no tendría inconveniente en aceptarlo con tal que no fuera violada en lo más mínimo la voluntad de la augusta testadora.

Aun no conoce el Sr. Spinola el testamento.

El notario, Sr. Calderón, le enviará probablemente mañana, una copia de aquel.

El testamento ológrafo está fechado en el año 1893, á los seis dias de haber hecho S. A. la donación del Parque á Sevilla.

EL "TATO"

(UN ANIVERSARIO)

Dos años cúmplese hoy que en una modesta casita del barrio de San Bernardo murió Antonio Sanchez, el valiente matador sevillano, rival del *Gordito* y su émulo, en aquellos tiempos florecientes del toreo, en glorias y triunfos

El toro de Martinez que hirió á Antonio en la plaza de Madrid, cortó su vida para el arte, olvidáronle muchos, relegáronle á término segundario todos, y los que, lidiador triunfante en el ruedo, delirantes le aplaudian y con flores, sombreros y tabacos le agasajaban como trofeos de su valor, apenas si tuvieron un recuerdo amistoso para el hombre infortunado, durante más de 20 años de triste retiro en la modesta casa del clásico barrio.

No lo olvidamos nosotros; no puede olvidarlo nadie que sea amante de nuestra fiesta típica, del valor sin segundo y de la destreza temeraria.

Siquiera porque sin conocer el miedo fué maestro en el volapié y porqué, segun dice un cronista de aquella época, Antonio, toreaba con igual entusiasmo cuanto salía por las puertas del chiquero, fuese pequeño ó grande, marrajo ó quedón, cornicorto ó de cuerna descomunal, perfilando su elegante figura á dos pasos del toro, el pomo de la espada en el pecho sobre el sitio del corazón, alta la cabeza y la vista fija en el morrillo, su pie derecho impulsado por un movimiento nervioso se movia dos veces de abajo hacia arriba, y luego el hombre entraba en suerte sin vacilación, vaciando con limpieza al toro, pero de modo tan ceñido, buscando con tal fé el roce de su cuerpo con el costillar de la fiera, que rara vez el bruto no se llevaba, como evidente señal de la valentía del diestro, algun cairel de la chaquetilla ó algun trozo de las guarniciones del calzón.

¡Así trabajaban aquellos toreros, modelos de pundonor y de vergüenza torera!

Elena Fons

Sucédense sin interrupción los triunfos para nuestra bellísima paisana la aplaudida tiple Elena Fons.

Desde su presentación en el teatro Real de Madrid, *encajó* perfectamente en aquel marco, y el público del primero de nuestros colisees no se cansa de aplaudirla en cuantas obras toma parte.

Hace pocos dias cantó *Fausto* y satisfizo á los más exigentes.

Un crítico, ocupándose de la labor de la señorita Fons en la inspirada partitura de Gounod, dice lo siguiente:

«La señorita Fons, á la que nuestro público desea oir siempre, cantó con verdadero *amore* su interesante *particella*, y dijo como actriz consumada toda su parte. En el *aria* de las joyas, en el *duo* con *Fausto* y en la escena final, escuchó grandes y merecidos aplausos, siendo llamada á escena al final de todos los actos y saludada con cariñosos aplausos al terminar la representación.

»Fué una *Margarita* que satisfizo por completo á la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el teatro »

Damos la enhorabuena á la bella tiple.

La hermandad DE LA EXPIRACIÓN

Esta tarde ha celebrado cabildo la hermandad de la Expiración, para adoptar acuerdos relacionados con la marcha de la misma.

Se convino en introducir diversas reformas en la cofradía.

Acordóse contestar á la invitación del Ayuntamiento para la próxima Semana Santa, manifestando que la cofradía hará estación el viernes de aquella, segun costumbre.

Fué nombrado mayordomo el Sr. D. José Orozco.

Se acordó celebrar este año el quinario con gran solemnidad.

Se verificará en los dias del 25 al 29, ambos inclusive, del mes actual.

Predicará en todos ellos, así como en la función principal, el canónigo magistral, Sr. Roca y Ponsa.

La capilla será bastante nutrida, y cantarán los Sres. Pardo y Astillero.

Presidió el cabildo el capellan de la hermandad, D. Pedro Fernandez Alvarez.

Noticias locales

Por real órden de 25 de Enero último ha sido nombrado capellan de honor y predicador de S. M el cura propio de la parroquia de Nerva D. Adrian Millan y Moreno, licenciado en Sagrada Teología y orador eminente que tantos triunfos ha conseguido en la cátedra del Espíritu Santo.

Justa es la distinción con que ha sido honrado tan modesto cuanto virtuoso sacerdote, á quien el pueblo de Nerva le felicita.

En Valencia se está organizando un certámen escolar nacional en honor de Santo Tomás de Aquino. La extensión del vasto programa de temas y premios y de las condiciones para tomar parte en él no nos permiten su publicación. Los aspirantes pueden dirigirse al secretario de la comisión organizadora, D. Ricardo Mur, Calabazas, 39. El fin del certámen es la propagación de la doctrina de Santo Tomás y la unión de los estudiantes católicos españoles bajo la advocación del patrón de las escuelas. El certámen es nacional, y tienen, por tanto, derecho á presentar trabajos todos los alumnos, cualquiera que sea el centro docente á que pertenezcan, matriculados en enseñanza oficial durante el presente curso de 1896-97, y los libres que hayan de sufrir exámen en el mismo curso.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Castilla*, de Valladolid, publica un artículo en el cual pide á las autoridades y al pueblo que se suprima el próximo Carnaval. Atendiendo á las condiciones por que atraviesa el país por las guerras de Cuba y Filipinas, dice el mencionado periódico que «el Carnaval de 1897 debe limitarse á la postulación en las calles por parte de estudiantinas, músicas y charangas, siempre que lo que se recaude sirva para aliviar en parte las penas del soldado. Y aun esto debe hacerse de una manera seria, solemne, sin gritos ni expansiones de placer.» No pedimos nosotros tanto para Sevilla, pero sí que el Ayuntamiento prohibiera en absoluto toda manifestación callejera en los dias de Carnestolendas, con lo que se conseguirían dos cosas: demostrar que no estamos para fiestas y dar prueba de buen gusto. Porque nuestro Carnaval es una vergüenza.

Se encuentra en esta capital el distinguido joven onubense D. José Vazquez Quintero.

Con gran solemnidad terminó anoche en la parroquia de la Magdalena el quinario que la hermandad de la Quinta Angustia celebra anualmente. La cátedra sagrada la ocupó el elocuente orador Sr. Prieto. El Sr. Spinola asistió á la función y el hermoso templo estuvo completamente lleno de fieles.

El espléndido dia que hemos hoy disfrutado ha hecho que el paseo de orillas del rio y los alrededores de esta capital hayan estado muy concurridos.

Mañana lunes, á las ocho de la noche, el señor D José Bores y Lledó dará una conferencia el Ateneo desarrollando el tema siguiente: «Lo contencioso-administrativo»,

¡Muy importante! —Era insoportable mi vida en perpétuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable dia en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN.—Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez dias despues me sentía completamente curado.—*Angel Lorenzo Barbieri.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En el correo de esta tarde han llegado á Sevilla los estudiantes alumnos de la Academia de Artillería, D. Antonio y D. Ernesto Ollero, hijos del ilustrado director de la Academia preparatoria de esta capital.

Sigue mejorando en su enfermedad el señor D. José Montes Sierra, Lo celebramos mucho.

Han marchado á Monte-Palacio para pasar unos dias con el Sr. Ruiz Martinez, los señores D. Gaspar de Atienza y D. Enrique Polo de Lara.

De organizar varios comités silvelistas en el distrito de Cazalla por encargo de D. Francisco Silvela, se ha encargado D. José de la Vega y Haro.

Ha marchado á incorporarse á la sección topográfica del ministerio de la Guerra, á donde ha sido destinado, el ilustrado oficial de la Escuela Superior de Guerra D. Lino Sanchez Hernandez.

Dolores de cabeza y jaqueca.—Certifico que afligido por continuas jaquecas que me postraban en el lecho por muchos dias, sufriendo dolores de cabeza, constipación y dureza del vientre acompañadas de afección hemorroidal, me curé en muy corto tiempo usando las benéficas píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Puedo garantir bajo palabra de honor que estas píldoras son eficaces para curar esas enfermedades.—*Jorge C. Nevares*, negociante.—Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Bazan* salió el jueves 4 de Puerto Rico para Cádiz, el *Alfonso XII* llegó el mismo dia á la Habana, el *Ciudad Condal* llegó el dia 4 del presente á Nueva York, el *Santo Domingo* salió el 4 del corriente mes de Veracruz para la Habana, el *Méjico* salió el viernes 5 de Santiago de Cuba para Ponce, el *Buenos Aires* salió el mismo dia de Barcelona para Málaga, el *Covadonga* salió el dia 5 del corriente de Suez para Aden, y el *Magallanes* salió el viernes 5 de Manila para Singapore.

Desde el dia 10 el servicio de carruajes de Utrera á Montellano sufrirá alteración, saliendo de Utrera á las cuatro de la tarde, despues despues de la llegada del correo.

Han regresado de Carmona las personas invitadas por el Sr. Morla á la bendición de las máquinas é inauguración de la luz eléctrica en aquella ciudad.

En la casa de socorro de la calle Pureza ha recibido curación de varias contusiones y una herida en la cabeza José Estepa Osuna. Este manifestó que viniendo por la carretera de Castilleja de la Cuesta fué agredido por tres sugetos desconocidos, causándole dichas lesiones.

En el salón de Oriente, Trajano 14, se reunió esta tarde la sociedad de socorros mutuos de obreros, La Lealtad, aprobándose su constitución y nombrándose la junta directiva.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y la cuenta del Tesoro 10 404'70 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el dia de ayer ascendió á la suma de pesetas 10 385'51, correspondiendo á derechos reales 509 15, á contribuciones indirectas 10 404'70 y á propiedades y rentas 70.

Ha sido nombrado corresponsal en Sevilla de la revista madrileña *El Heraldo Escolar*, el Sr. D Ramón Piñal y Azpilcueta.

Un cochero que iba hoy guiando en un estado lamentable de embriaguez, al pasar por la calle de Tetuan se cayó del pescante, produciéndose la fractura de la mandíbula derecha y varias contusiones en el pecho y en un brazo. Fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde manifestó llamarse Manuel Duis Diaz. Le hizo la primera cura el profesor médico D. Modesto Colorado, en unión del practicante de guardia.

Como ya se dice, en Sanlúcar la Mayor se están verificando, con gran resultado, ejercicios de misión, dirigidos por el padre Tarin El miércoles irá á dicho pueblo nuestro celoso prelado, Sr. Spinola, que administrará la comunión general y despues de ella el sacramento de la Confirmación, El señor Arzobispo saldrá en el tren de la mañana y regresará en el de la noche.

Gracias á los progresos de la industria nacional armera, todo aficionado á la caza podrá tener desde hoy una buena escopeta fuego central de dos cañones, izquierdo chequebored, doble enganche, palanca entre llaves, muy sólida construcción y trabajo esmeradísimo. Precio, 100 pesetas. Lozano y Rodriguez, Campana 5.

Se encuentra enferma la señora doña Benita Torres, hermana del médico director de la casa de socorro de la calle Cardenal.

Un médico francés, el Dr. CHERVIN, director del Instituto de los tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos tambien en España, vendrá á hacer en el hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor interventor de Hacienda, don Ricardo Alonso y Valverde, ha obsequiado á los jefes y empleados de la delegación con dulces, pastas, vinos y cigarros. Hubo brindis, sobresaliendo el del Sr. Alonso, que lo hizo por el Sr. Bol y demás funcionarios. Los empleados de la intervención han regalado á su digno jefe una sortija con brillantes y una bonita petaca, y los de Tesorería un magnífico ramillete de dulces.

La Exposición de Bellas Artes del centro del Ateneo se ha visto hoy concurridísima, asistiendo gran número de extranjeros que han preguntado por los precios de algunos cuadros. Entre los concurrentes figuraba D. Tomás Ibarra. En el salón de Exposición han sido expuestos los siguientes cuadros:

De Jimenez Aranda, dos, titulados *Mariposa* y *Jugando*, y del Sr. Lopez Cabrera otros dos, *La buenaventura* y *Celos entre hermanos*.

Los individuos que componen la sección de excursionistas del Ateneo han visitado esta tarde, acompañados de su digno presidente señor Sales y Ferré, la iglesia parroquial de Santa Marina, admirando las riquezas artísticas y arqueológicas que atesora aquel templo. A la excursión asistieron unos 20 socios, quedando satisfechísimos de la visita.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 8 de Febrero.

Sol sale á las 6-57 de la mañana y se pone á las 5'42 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-20 madrugada; Lisa. 8-30 mañana; Borrego, 9-3 mañana; Coria, 9 26 mañana; Sevilla, 10 6 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-39 mañana; Lisa, 3 9 tarde; Borrego, 3 44 tarde; Coria, 4-9 tarde; Sevilla, 4 50 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5 36 tarde; Lisa, 8-46 noche; Borrego, 9-19 noche; Coria, 9-42 noche; Sevilla, 10 22 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-39 noche; Lisa, 3 9 madrugada; Borrego, 3-44 madrugada; Coria, 0-00 madrugada; Sevilla, 4-50 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante el dia 9 á las 7 noche.

Luna llena el dia 17 á las 9 46 mañana.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Juan de Mata. fraile

Liturgia El oficio y misa son de San Juan de Mata, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Febrero de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria D. Carlos Dias Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada los cuerpos de la guarnición, séptimo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 7 y cuarto, OLE SEVILLA.—A las 8 y cuarto EL DUO DE LA AFRICANA. Trapecio oscilante.—A las 9 y media, LA CZARINA, La serpentina.—A las 10 y media, LAS CAMPANADAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y tres cuartos, LOS ACROBATAS.—A las 8 y tres cuartos, EL CASERO NUEVO. A las 9 y tres cuartos, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.—A las 10 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Sorteo supletorio DE QUINTOS

A las doce de la mañana ha comenzado en el Ayuntamiento el sorteo supletorio de los 120 quintos cuyos expedientes de exención fueron remitidos á la revisión del Consejo de Estado.

Constituyen el tribunal los Sres. Gonzalez Otón, coronel jefe de esta zona militar, el juez decano de los de esta capital Sr. Lezameta, el teniente de alcalde D. Manuel Rincón, el teniente coronel D. José Suarez Ponce y el concejal síndico Sr. Rodriguez Jurado.

He aquí el resultado:

San Bernardo, Manuel Caballero de los Santos, 148; Magdalena, José Cosio Diaz, 285; San Bernardo, Manuel Buitrago Silva, 740; Mairena del Alcor, Manuel Rodriguez Rojas, 70; San Bernardo, Rafael Paez Villaverde, 636; San Roque, José Juan Jimenez, 1 573; San Roman, Manuel Perez Velo, 1.545; Utrera, Teodomiro García Pompa, 1.475; Alcalá del Rio, Manuel Fernandez Garanillo, 1 505; San Martin, Eduardo Fernandez Avin, 1 395; Burguillos, Francisco Diaz Romero, 141; San Lorenzo, Francisco Prieda Molina, 1.372; Utrera, Manuel Ojeda Gonzalez, 359; Triana, Rafael de los Santos Morales, 1.389; Villaverde del Rio, Antonio Palacio García, 1.482; Triana, Antonio Sanchez Cabezas, 272; Omnium Sanctorum, Francisco Gumier Virlan, 338; San Roque, Francisco Garriga Montesino, 44; San Lorenzo, Emilio Berbe Pinto, 1.633; Omnium Sanctorum, Baldomero Arriero Perez, 850; San Roque, Rafael Troyano Gomez, 483; Omnium Sanctorum, José Lopez García, 1 441.

Triana, Matías Rendes Mayo Expósito, 753; San Roque, Joaquin Muñoz Martin, 1.325; San Roque, Rafael Jimenez Ubas, 551; Omnium Sanctorum, Manuel Pando Balzaba, 852; Puebla de los Infantes, Francisco Hurtado Aguilar, 1.462; Omnium Sanctorum, Manuel Martin Carrera, 463; San Roque, Francisco Mendez Vargas, 1.153; San Roman, Nicolás Lopez Rodriguez, 471; San Roman, Antonio Ruiz Pardillo, 427; San Lorenzo, Manuel García Povedano, 1.236; Guadalcanal, Francisco Sanchez Cabeza, 1.322; Viso del Alcor, José Sanchez Guerrero, 1.160; Villanueva del Rio, Antonio Reyes Lora, 184; San Roque, Diego Moreno Perez,

145; San Roque, Antonio García Escudero, 568; San Roque, Juan Perez Fernandez, 574; San Martin, Julio Delgado Fernandez, 1.185; San Roque, Manuel Vidal Enriquez, 430; San Roman, Manuel Palao García, 761; San Martín, Manuel Rodríguez Ruiz, 1.428; Triana, José Martin Paez, 498; Carmona, Manuel Anguas Guerra, 20; San Lorenzo, Juan del Valle Parras, 714; Triana, Manuel Vegas Carreras, 1.489; Sagrario, Manuel Fernandez García, 311; San Bernardo, Antonio Delgado Rivera, 1.100; Pedroso, Eduardo Muñoz Rodriguez, 1.308; Magdalena, Manuel Carro Fuente, 1.410; Camas, Salvador Veras Martin, 95; Triana, Antonio Guerra Dominguez, 1.190; Dos-Hermanas, Francisco Sanchez Velasco, 1.119; Utrera, Francisco Fernandez Guerrero, 790; Bormujos, Juan Vazquez Francos, 1.529.

Marchena, José de la O, 609; Cabezas de San Juan, Antonio Puerto Alonso, 1.139; Omnium Sanctorum, Rafael Luque Ojeda, 550; Lora del Río, Pablo Tavera Pacheco, 658; Omnium Sanctorum, Manuel Caro Borrego, 1.543; Omnium Sanctorum, Eulalio García Panto, 1.169; San Bernardo, Antonio Alvarez Alonso, 1.057; San Roque, Melchor Gollanes Gomez, 1 017; Omnium Sanctorum, Emilio Durán García, 288; San Lorenzo, Manuel Expósito de la Fuente, 425; Coria del Rio, Francisco Martin Galán, 539; San Román, Emilio Mateos Carvajo, 36; Bollullos de la Mitación, Manuel Ortiz Rojilla, 307; Tomares, Francisco Dominguez Ramos, 1.043; San Lorenzo, Manuel Menendez Prieto, 673; Almensilla, Enrique Fernandez Ordoñez, 1.503; Magdalena, Juan Gago Perea, 1.218; Sagrario, José Flores Sanchez, 806; Triana, Manuel Yedro Daniel, 1.458; San Roque, Fernando Beltran Calderón, 458; Triana, Juan Noriega Lopez, 1 420; San Martin, Nicolás Elias Gonzalez Quijano, 1.587; Antonio Roldán Rodriguez, 659; Omnium Sanctorum, José Rodriguez Ruiz, 1.311; San Roque, José Galvez Elizalbe, 687; Santiponce, Rogelio Campa García, 300; Constantina, Juan Fernandez Lopez, 1.558 San Roque, Antonio Borrego Ruiz, 440; Omnium Sanctorum, Enrique Rodriguez Gomez, 1.408; Puebla Junto á Coria, Francisco Terriza Bejarano, 1.552; Bollullos de la Mitación, José Monrole Calado, 108; Triana, Antonio Guerra Bejarano, 865; San Bernardo, Agapito Diaz Nuñez, 1.535, San Roque, Luis Roldán, 628; Puebla junto á Coria, José Moreno Ruiz, 916; Sagrario, Manuel Blanco Verdugo, 1.586; Puebla junto á Coria, Santiago Peulach Varela, 706; Alanís, José Villa Rodriguez, 1.496; San Lorenzo, Juan de la Torre Cordón, 525.

San Román, Leopoldo Gutierrez Japon, 441; Triana, Cosano Palma, 1.468; San Roque, Rafael Gonzalez Sanchez, 18; Sagrario, Pablo Carvajal Castellano, 1.295; Constantina, Joaquin Navarro Reina, 217; San Roque, Fernando Escalera Fales, 485; San Bernardo, Antonio Martin de la Oza, 192; San Roque, José Lopez Valenzuela, 602; Santiponce, José Herrera Fuente, 911; San Lorenzo, Baldomero Vallejo Castro, 1.611; Brenes, José Milián Lopez, 1 327; San Roque, José Galán Linares, 549; San Martín, José Burgos Gonzalez, 399; San Lorenzo, Antonio Rodriguez Castellano, 1.340; La Campana, Antonio Ruiz Badillo, 191; Omnium Sanctorum, Rafael Escribano, 907; San Román, José Gallego Dominguez, 364; Valencina, Antonio de los Santos Castaño, 421; Triana, Manuel Velazquez García, 1.590; Puebla junto á Coria, Manuel Japón Sanchez, 971; San Roque, Francisco Reina Gonzalez, 465; Omnium Sanctorum, Manuel Silva Diaz, 1 383; Bollullos de la Mitación, Eustaquio García Calero, 556; Omnium Sanctorum, Diego Cañestro Vega, 798; San Román, José Ruperto Rundia Fonseca, 1,554; Lora del Rio, Rafael Fernandez Toro, 958.

Próximamente á las cuatro terminó el acto, sin el menor contratiempo.

Las reformas de Cuba

En Sevilla

Asunto de gran actualidad y de importancia innegable las reformas cubanas, puesto que empeñados van los grandes intereses de la patria, hemos procurado conocer las opiniones que sobre ellas tienen aquellas personalidades más salientes en la vida sevillana, tanto por su posición social como por su valer en el mundo de la política.

No todas las opiniones que hemos oido pueden ir en este número; falta el espacio y con arreglo á sus exigencias iremos insertándolas en números sucesivos.

El Arzobispo

En todas las grandes cuestiones que se suscitan tiene interés preferente la voz de la Iglesia, pero nunca es mayor esa importancia que en la ocasión actual, en que se trata, ante todo, de una obra de pacificación y de concordia.

No podia EL NOTICIERO SEVILLANO olvidarse, por tanto, en esta información, del respetable y docto prelado que hoy ocupa la silla de San Isidoro; y para cumplir ese deber solicitamos una audiencia del Sr. Spinola, quien tuve la bondad de concedérnosla.

Alejado completamente el Arzobispo de Sevilla del movimiento político no puede hablar de las reformas en lo que de políticas tienen y por ello no le es dado juzgarlas; pero la misión cristiana que representa le hace ver con gusto cuanto á la paz se encamine, y por esto, si las reformas son ó pueden ser el término de la sangrienta lucha que tantas vidas cuesta, tendrán su decidido aplauso.

Creemos sintetizar en las anteriores líneas la opinión del virtuoso prelado hispalense.

D. Juan M.ª Maestre

El dignísimo y respetable jefe del tradicionalismo sevillano, nos recibió con la afabilidad y cortesanía proverbial en quien es tan cumplido caballero, como fué valiente y pundonoroso soldado. Le espusimos el objeto de nuestra visita y al transcribir lo que oimos de sus labios, no estamparemos ninguna afirmación categórica, pero el lector sacará seguramente las mismas consecuencias que nosotros deducimos de sus breves frases:

—«No puedo á usted decirle nada respecto de lo que me pregunta y puedo asegurarle que sobre esas reformas no he formado juicio ni opinión definitivos.

Leo los periódicos y sigo por ellos el curso de los sucesos, pero apartado hace veinte años de la vida política solo me consagro á la vida de familia.

Veremos el resultado de esas reformas. Yo quisiera que un milagro de la Providencia cambiara la suerte de esta desdichada nación, porqué sin ese milagro esto no tiene remedio.»

Esta es la síntesis de lo dicho por el señor Maestre, sin el carácter de opinión dogmatizante y mucho menos como artículo de *interview* al uso.

El Sr. Sanchez Bedoya

El ilustre ex-vicepresidente del Congreso ha conseguido llegar á tener lo que es el sueño dorado de los políticos, personalidad propia; y por eso, por su vasta ilustración y por su indudable competencia, la opinión suya merece ser conocida como una de las más importantes.

Nos recibió el Sr. Sanchez Bedoya con su amabilidad acostumbrada; y nos hizo las manifestaciones que procuramos reflejar de modo exacto en las líneas siguientes:

No he leido aún el preámbulo de las reformas.

Hasta ahora no conozco más que el extracto del proyecto, que publica *El Imparcial*; y hay tantas nebulosidades en puntos esenciales que no puedo formar de la obra del gobierno la idea exacta que es preciso tener para juzgarla.

En cuanto á los resultados, sean las reformas las que quiera, pronto hemos de salir de dudas por los efectos que ellas produzcan en las filas de la insurrección y en Washington.

Si los Estados Unidos modifican rápidamente su actitud á favor nuestro, y si vemos que se presentan jefes insurrectos con algunas masas que les sigan, entonces, claro es que los efectos inmediatos de ellas habrán sido favorables.

Si nada de esto ocurre en plazo breve, la concesión de las reformas constituirá un enorme fracaso, no ya para el Sr. Cánovas, sino fracaso nacional.

Esto en lo que hace referencia al presente. En lo que toca al porvenir, es asunto que debe tratarse con algun más detenimiento.

Esto dijo el Sr. Sanchez Bedoya; y así que conozca el proyecto publicado en la *Gaceta* nos hará nuevas manifestaciones que serán tan importantes como las que hoy tenemos el gusto de publicar.

En dias consecutivos publicaremos, entre otras, las opiniones del jefe provincial del partido conservador, D. Eduardo de Ibarra; del liberal, D. Gaspar de Atienza, y del Sr. Polo de Lara.

En Madrid

Opiniones autorizadas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7, 9 m.

El Liberal publica hoy un extraordinario dedicado á tratar la cuestión palpitante: las reformas. Titúlale «Armas y reformas» y trae opiniones de los generales Martinez Campos, Bermudez Reina, Calleja, Pando, Canella, Castro, Hidalgo y Sanchez Bregua.

Hé aquí sus principales manifestaciones:

Martinez Campos

Dice el héroe de Sagunto que aun cuando no ha estudiado las reformas se encuentra altamente satisfecho del gobierno porque al fin se ha decido á publicarlas.

Esto nos atraerá la benevolencia de los extranjeros al mismo tiempo que cumplimos un compromiso de gobierno y la voluntad de las Córtes.

Del modo de desarrollarlas depende el resultado que se obtenga y la pronta terminación de la guerra, *que en ningun caso creo inmediata.*

Bermudez Reina

Empieza preguntando este militar:

¿Serán eficaces las reformas?

Nadie puede asegurarlo. Eran necesarias é imprescindibles. España debía las reformas á los hijos leales de Cuba. Las reformas representan el pago de una deuda contraida y en el caso de que resultasen insuficientes debian ampliarse.

Creo que lograrán dividir á los rebeldes y muchos volverán á cobijarse bajo la bandera española. Solo quedarán ingratos sin corazón ni sentimiento y aventureros que luchen para satisfacer torpes y culpables apetitos.

Aunque se perpetuara la obcecación de los que luchan no deberiamos arrepentirnos de haber implantado las reformas, no pensando los rebeldes, sino en los leales.

Calleja

Recuerda el ex-gobernador general de Cuba lo que dijo en el Senado cuando se discutió su gestión en Julio último; esto es, la necesidad de la acción política además de la de las armas. Allí repetí, dice, las impresiones que recojí durante el tiempo de mi mando, y la opinión que entonces formé es la que tengo ahora y tendré siempre.

Hoy experimento gran ansiedad por conocer el completo y honroso éxito de la solución. La mayor decepción nacional seria la esterilidad (por tardía) de la aplicación del remedio que se indicaba como eficaz al éxito de la paz de que es merecedora España por el admirable esfuerzo que ha hecho.

Los que jamás perdimos el contacto con la realidad no debemos sorprendernos sino lisonjearnos del triunfo obtenido, inspirándonos en el amor é integridad de la patria.

Pando

Este general estudia las reformas bajo diversos aspectos.

Deduce que, dadas las condiciones del autor de aquellas, cabe esperar mejores resultados, si se ponen en práctica en tiempo, manera y condiciones oportunas.

Canella

Durante mi permanencia en Cuba—ha dicho el general Canella—comprendí la necesidad de las reformas.

Cada día estoy más convencido de la urgencia de ellas.

En la Habana dije que era necesario que las reformas fueran amplias y liberales, para satisfacer al elemento cubano y al español.

Cuando las reformas sean un hecho, debe elegirse un hombre de prestigio y conocimiento del país, de simpatías entre sus habitantes y que dé garantías de buenos resultados.

No me hago ilusiones. Con reformas ó sin ellas, la terminación de la guerra no está tan próxima como creen algunos.

El elemento intransigente solo aspira á la independencia y luchará cuanto pueda.

Castro

La concesión de las reformas es un acto de justicia de España y de voluntad de las Córtes.

Las reformas satisfacen á los cubanos leales y constituyen la esperanza de la pronta paz que ansia España.

Hidalgo

La implantación de las reformas hubiera evitado la explosión de la rebeldía ó ahogándola en los comienzos.

Es conveniente aunar la acción política á la militar.

Los resultados satisfarán seguramente los deseos de España y de los buenos hijos de Cuba.

Sanchez Bregua

Recuerda que siempre ha sido partidario de las transacciones posibles impuestas por las circunstancias.

Hemos demostrado—añade—que podemos sostener una lucha por medio de las armas.

Nada nos importen los juicios más ó menos apasionados acerca de procedimientos honrosos para llegar á la paz.

La prensa

Madrid 7, 9-35 m.

«El Imparcial»

Dice este diario que el Sr. Cánovas ha estado desacertado en las reformas.

Aún haciéndose la paz y aunque España recobrara los hijos mandados á Cuba, deploraría el siniestro caso en que nos colocan las reformas.

«El Tiempo»

Censura que se haya prescindido por las Córtes de examinar las reformas.

La aplicación de éstas traerá rozamientos entre la metrópoli y la colonia.

Esperemos—dice—el resultado, y pidamos á Dios que la obra de Cánovas no constituya el último y más tremendo de los errores y fracasos del gobierno.

«El Globo»

Salva la responsabilidad de los liberales respecto de las reformas de Cuba.

Dice que los liberales se felicitan de no suscribir esa *receta* que el Sr. Cánovas ha llevado á la *Gaceta*.

«El Nacional»

Se limita á parafrasear las declaraciones de los Sres. Romero Robledo, Labra y Maura.

Los carlistas

Madrid 7, 10 30 m.

Los partidarios de D. Cárlos han telegrafiado á este un extracto de las reformas de Cuba.

La obra de Cánovas revela, en su concepto, la indecisión y la falta de carácter. Descontenta á todos, estableciendo dos clases: españoles cubanos con derecho á ocupar cargos en la isla y en la metrópoli y peninsulares con incapacidad para intervenir en los asuntos de la colonia.

Esta noche concurrirá el elocuente diputado carlista Sr. Mella al círculo del partido y hablará de las reformas. Seguramente será su discurso de viva oposición.

Efectos de las reformas en Cuba

Entre los partidos políticos insulares hay opiniones encontradas al apreciar las reformas.

Los autonomistas y reformistas que las aceptan esperan que se rectifique y se amplie el censo electoral para la elección del Consejo.

Otros no aceptan esas reformas por no creerlas suficientemente amplias.

Lo que dice Cánovas

Madrid 7, 11 m.

El presidente del Consejo se muestra muy espansivo y satisfecho por su obra de las reformas de Cuba. Dice que está dispuesto á darles mayor amplitud y fía mucho en el éxito de ellas, pues ha querido inspirarse en un espíritu amplio y de sinceridad al concebirlas.

«Alguien, añade, encuentra en las reformas puntos oscuros. Yo invito á quien los vea que los señale, pues estoy resuelto á aclarar las dudas para satisfacer al más exigente.

He querido hacer de las reformas una obra nacional y he trabajado en ellas por y para la patria. Las aplicaré con criterio espansivo y con una lealtad completa.

Nunca ha entrado en mi cálculo la superchería.

Al final de mi historia política no arrojaría sobre mí el anatema con que se me juzgaría mañana. Voy sinceramente dispuesto á la resolución de que se plantée en Cuba la autonomía; ningun radicalismo me contendrá, cuidando mucho de no dejar ninguna puerta abierta á la independencia.

Esto cumplido, que considero un deber, no esperaré á plantear las reformas á que esté completamente pacificada la isla. Cuando la guerra se reduzca al departamento Oriental, todas las provincias pacificadas disfrutarán de los beneficios de la nueva ley. Constituiránse rápidamente los ayuntamientos y diputaciones con absoluta independencia administrativa.

Desenvolveráse el proyecto, implantándolo en el menor tiempo posible.

Cuba sufre las consecuencias de la guerra. He querido hablar á aquella antilla en el lenguaje de la paz, dedicando leales palabras de afecto para que se unan á la patria los mal aconsejados que se hallan en la insurrección, y estoy seguro que depondrán las armas cuando se penetren de la generosidad de España.

El mundo entero hará justicia á nuestras buenas intenciones.

La guerra ofrece un aspecto favorable. Tengo el firmísimo convencimiento de que Weyler busca el núcleo de los insurrectos que manda Máximo Gomez, para derrotarle.

En su avance para encontrarle, si quedan otras partidas rebeldes atrás son insignificantes. Si hay algun incendio ó voladura de tren, el hecho no tiene la importancia que parece, pues esta clase de hechos puede producirlos un hombre solo.

Quedan tres meses para que venga el tiempo de las nuevas lluvias. Hasta que llegue este periodo debe esperarse mucho de la doble acción que se ejerce ahora: la de las reformas y la de las armas.

El régimen interior de Cuba he podido fiarlo á nuevos organismos que se crean, pero lo referente á la soberanía de la metrópoli deben resolverlo ante las Córtes. Allí discutiremos y se acordará lo conveniente en bien de Cuba y de la Península.

Discurramos sin apasionamiento, que las dudas se resolverán con espíritu recto é inspirado en el interés nacional.»

Tales son las palabras que le he oido al señor Cánovas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

EL CONFLICTO DE CRETA

París 7, 8 m.

Las noticias que se reciben de Lóndres acusan agravación en el conflicto planteado en Creta.

Todos los gobiernos europeos adoptan precauciones, y si las circunstancias continuaran siendo las mismas, no se haria esperar una intervención armada que pusiese término al actual estado de cosas.

En Atenas

Se han celebrado en la capital de Grecia varios *meetings* populares.

Se propuso unánimemente la anexión de Creta.

El tema es acogido en todo Grecia con grande entusiasmo.

Están interrumpidas las comunicaciones entre Atenas y Creta.

El jefe del gobierno de Grecia ha declarado en el Parlamento que los sucesos de Creta son gravísimos.

Tambien ha declarado la exactitud de las tropelías cometidas en la isla de Canea.

A esas manifestaciones agregó el primer ministro griego que el gobierno cumplirá su deber.

El Parlamento le confirió plenos poderes para cuanto con esa cuestión se relaciona.

Circula el rumor de que el gobierno de Atenas prepara tres barcos de guerra que zarparán con rumbo á Canea.

Contra Turquía

Los embajadores de las potencias en Constantinopla han adoptado una actitud enérgica.

El gobierno turco trataba de enviar tropas á Creta, y aquellos se han opuesto rotundamente.

La tirantez de relaciones entre la Puerta y el cuerpo diplomático allí acreditado es muy grande.—*Rigalt.*

Franceses á Creta

París 7, 9 m.

El comandante de la escuadra del Mediterráneo ha marchado en el acorazado *Bugcand*, que ha salido con rumbo á Oriente.

Aguardan órdenes para zarpar con el mismo rumbo, la fragata *Devastation* y el torpedero *Bambe*.

El tema de todas las conversaciones en los centros políticos, redúcese á la cuestión de Creta.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, declaró que los súbditos franceses que residen en Creta se hallan á cubierto de agresiones.

A pesar de esto, el gobierno dictará nuevas medidas para protegerlos.

Más de Grecia

Nuevos telegramas de Atenas dicen que continúan las manifestaciones públicas.

En ellas se vitorea calurosamente á «Grecia» á «Creta» y á la «Unión».

Se han dirigido á las masas calurosos discursos.

Tambien se han organizado *meetings* en las principales capitales griegas.

En todos aquellos se aprobaron proposiciones en que se pide la unión de Creta á Grecia.

Los cretenses que residen en Atenas han redactado un *memorandum* dirigido á los representantes de las grandes potencias pidiendo la anexión á Grecia.

Han salido para Creta el acorazado griego *Hidra* y el aviso *Mikala*.

El ministro de Marina dirigió una alocución á los tripulantes, que contestaron con entusiastas vivas.

En Canea

Se tienen algunos detalles de las tropelías cometidas en Canea.

La residencia del obispo griego ha sido reducida á escombros.

Calcúlanse en 4.000 las personas que han salido huyendo en busca de lugar seguro donde refugiarse y estar á salvo de la ferocidad de los musulmanes.

Anúnciase el levantamiento de todos los cristianos que residen en Creta para combatir contra el elemento musulman.

Los marinos extranjeros se ocupan en extinguir los incendios.

Grandes patrullas recorren los barrios cristianos para evitar sean objeto de nuevos desmanes.

Escuadra inglesa

El gobierno inglés ha dispuesto se reuna en los mares de Creta una poderosa escuadra.

De Malta ha zarpado con rumbo á Atenas, donde esperará órdenes, el crucero inglés *Fearly.*—*Rigalt.*

Contra la peste

París 7, 9 m.

El ministro del Interior ha prohibido que los buques que procedan de la India toquen en tierra.

Los armadores muéstranse descontentos por esta disposición.

Tambien ha prohibido que desembarquen en los puertos franceses las mercancías que conduzcan los barcos que hayan tocado en puertos infestados.

Los comerciantes de Marsella han protestado de estas medidas, que creen perjudiciales á sus intereses.—*Rigalt.*

Cabecillas juzgados

Madrid 7, 9 m.

Detenidos nuevamente los cabecillas insurrectos Roloff y Luis para que comparecieran en Baltimore á responder á cargos que se les imputan en un proceso, ha quedado en libertad Luis por haberse probado que no intervino en las últimas expediciones filibusteras.

Roloff sigue detenido.

Nuevo Hospital

Bilbao 7, 9-40 m.

En el pueblo de Algosta se ha inaugurado un Hospital, construido por fundación particular y subvencionado por el ayuntamiento.

El edificio en que está instalado es magnífico.

Compónese de planta baja y principal.

Tiene tres pabellones, galería central y capilla.

Está situado en excelente punto, dominándose el Abra y los pueblos de Santurce y Portugalete.

Las obras de construcción han importado 12.588.926 pesetas.

Con motivo de la inauguración se han organizado varios festejos.

A la celebración del acto inaugural han asistido las autoridades y personas importantes de la localidad y de éste.

Tambien han sido invitados representantes de la prensa local.

En Portugalete se ha inaugurado tambien una tómbola á beneficio de la Cruz Roja.

Se han recibido muchos y valiosos regalos.

Distinguidas señoritas de la localidad venden los objetos.

En la tómbola hay á diario gran concurrencia, esperándose magníficos resultados.-*Etchataverry.*

La frontera helénica

Madrid 7, 10-10 m.

El gobierno helénico ha acordado reforzar las guarniciones en la frontera de Tesalia.

Se han dado órdenes de que los buques de guerra griegos que se encuentran en Lóndres se dispongan para zarpar al primer aviso.

Lo de Creta

Madrid 7, 10 45 m.

Dicen de Roma que en breve zarparán varios buques de guerra conduciendo tropas que desembarcarán en Creta.

De Lóndres participan que una flotilla de torpederos que ha de dirigirse á Creta irá mandada por el príncipe Jorge.

El Senado yankée

Madrid 7, 11 m.

Telegrafian de Washington participando que aquel Senado ha aprobado una resolución en que se pedia que se comunicaran á dicha Cámara los incidentes del proceso seguido por la expedición de la goleta *Competidor*.

Mr. Morgan pidió que se discutiera la proposición Camerón.

La Cámara se ha negado á ello.

El «Tres Amigos»

Madrid 7, 11-20 m.

Según manifiestan de Washington, el vapor *Tres Amigos* ha arribado á Jacksonville, siendo embargado por los funcionarios liberales.

Se le acusa de autor de piratería y de conducir expediciones filibusteras á Cuba.

La guerra de Cuba

Madrid 7, 1 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana diciendo que la columna de Guadalajara practicando algunos reconocimientos en Zapata y Cordia, mataron 17 insurrectos é hicieron muchos heridos. Destruyeron despues un campamento.

Los soldados sufrieron nueve bajas.

La columna Balbás en un reconocimiento hecho en la loma Armesticios (Pinar del Rio) hizo 14 muertos.

Los billetes de Cuba

Madrid 7, 1-20 t.

En la Habana continúa pendiente la cuestión de los billetes. El gobernador del Banco Español ha dirigido una circular á los administradores de las sucursales de la isla dándoles instrucciones sobre el asunto.

Se hace en dicho documento la historia de la creación del billete y dice que jamás ha estado más garantizado que hoy. Se lamenta de la depreciación injustificada que ha sufrido, de la que no tienen culpa ni el gobierno ni el Banco.

Recomienda á las sucursales que atiendan á las necesidades del público accediendo á las peticiones justas con el fin de evitar conflictos.

Una recepción académica

Madrid 7, 5 40 t. (Urgente.)

Se ha verificado en el palacio de la Academia de la Lengua la recepción del académico electo el ilustre novelista Perez Galdós.

Ha presidido el conde de Cheste, que está bien de salud, á pesar de sus 86 años. Estaban en los sillones del estrado los académicos señores Castelar, Silvela, Tamayo y Baus, Selles, Nuñez de Arce y otros.

En los asientos del público muchas señoras elegantes y guapas.

El tema del discurso de Galdós ha sido «La novela en España», que es un trabajo admirable y ha sido muy aplaudido.

Le contestó el sabio catedrático Sr. Menendez Pelayo, elogiando á Galdós, que reemplaza á Galindo Vera, y haciendo un erudito estudio tambien de la novela española.

Ultimas noticias

Madrid 7, 6 t. (Urgente.)

Un ministerial conspicuo niega importancia á la entrevista que ha tenido Bosch con Cánovas. Dicen que hablaron de las elecciones municipales de Mayo.

Los canovistas afirman que es imposible que Romero plantee ninguna disidencia, que sería infructuosa, porque cuenta Cánovas con 200 votos personales en el Congreso.

Los gamacistas desmienten que Sagasta se proponga reunir los ex-ministros del partido pasado el novenario de la muerte de su esposa, pero los moretistas creen la reunión necesaria.

Desmiéntese tambien que Sagasta se proponga pasar una larga temporada en Logroño.

Novillos en Madrid

Madrid 7, 5 t. (Urgente).

La tarde está hermosísima.

Mucha gente en los paseos públicos, en las afueras y especialmente en los alrededores de la plaza.

La fiesta está organizada en la forma siguiente:

Un becerro rejoneado en bicicleta, banderilleado y muerto por el diestro *Jumillanito*.

A continuación cuatro novillos de Mazpule lidiados por las cuadrillas de *Dominguín* y *Finito*.

El becerro

Salió el becerro.

Jumillanito, montado en bicicleta, le clavó un rejoncillo.

El diestro cayó de la máquina.

Cogió luego los palos, y clavó dos pares, regulares.

La faena de *Jumillanito* resultó pesada en el último tercio.

Despues de infinidad de pases, largó un pinchazo, una estocada atravesada y otro pinchazo.

El toro dobla.

Empieza la parte más seria de la corrida.

De los de Mazpule aparece en la arena el primero, que atendía por el mote de

Zancajoso

Era de pelo castaño.

Dominguín le toreó de capa con bastante confianza.

El animal tomó cuatro varas y mató un caballo.

Torerito colocó un par bueno y *Morenito* uno regular.

Dominguín emplea con la muleta un trabajo mediano para una estocada algo tendida.

Despues descabelló al primer intento. (Palmas.)

El segundo se llamaba

Chamorro

De pelo berrendo.

Finito se abre de capa, toreando mal y perdiendo el terreno.

Al hacer un quite *Dominguín*, se vió acosado, salvándose por pies.

El *Pito* puso un par en dos tiempos.

Armillita dejó uno mediano y medio bueno.

Finito sufrió dos coladas al pasar de muleta y largó un pinchazo en hueso y luego otros dos.

Al tercero salió enganchado sin consecuencias.

Luego descabelló, acertando.

Carasucia

Tambien berrendo.

Dominguín lo saluda con una larga (Aplausos.)

Finito torea con el capote al brazo.

Cinco varas y dos caballos muertos, componen el primer tercio.

Los matadores cogen los palos, dejando *Dominguín* medio bueno y *Finito* medio regular.

Cayetanito clava un par superior.

Dominguín, despues de un buen trasteo, dá una estocada y acaba con un descabello.

Traidor

Es negro, listón.

Finito lo torea bien, sufriendo un achuchón.

Es volteado y resulta con la taleguilla rota y un puntaso leve en la pierna derecha.

La cogida fué aparatosa.

Finito sigue toreando, protestando el público.

El toro toma cinco varas á cambio de un caballo muerto.

Lo banderillean regulermente *Armillita* y *Redondito*.

Finito emplea un pesado trasteo y atiza media estocada, sufriendo una colada y recibiendo un varetazo en un brazo.

Despues deja una estocada y atiza un metisaca, echándose el bicho.

Ha habido más de media entrada, regalándose muchas á los soldados.

Sección taurina

Dice el *Diario de Córdoba* en su número de ayer:

«Ultimado el contrato celebrado entre el espada cordobés Rafael Guerra y el empresario de la plaza de Madrid D. Bartolomé Muñoz, ayer llegó á esta capital D. Jacinto Jimeno, para firmar las bases del contrato referido. El Sr. Jimeno permanecerá en Córdoba algunos días terminando los asuntos que le traen á esta capital.»

—Es casi seguro que la feria de la Salud, que se venía celebrando en los días de Pascua de Pentescostés, se celebrará desde este año el 25 de Mayo y días siguientes.

Para esos días torearán en la tierra de los califas los espadas *Guerrita*, *Torerito* y *Reverte*.

—El espada cordobés Antonio Dios, *Conejito*, toreará en Cádiz el primer día de Pascua de Resurrección.

El mismo diestro ha firmado los contratos para varias corridas en Madrid durante la temporada próxima.

—El diestro Angel García Padilla toreará la próxima temporada dos corridas en Cádiz, para las que ha sido contratado. Tambien tiene que torear en Lisboa y Oporto.

—Ha firmado contrato para torear en Utiel los días 11 y 12 de Setiembre el diestro José García, el *Algabeño*.

Edición de hoy 8

TEJER Y DESTEJER

> «Sabemos por conducto muy autorizado que en breve sé publicarán las reformas en las Escuelas Normales, y que que quedan suprimidas las enseñanzas del cuarto año de la carrera en las de Barcelona y Sevilla.»
>
> (De un periódico.)

Tambien había yo oido hablar de esto hace algun tiempo; pero no era racional suponer que semejante hecho pudiera realizarse, porque «lo que no es racional, no es real».

Verdaderamente que este negocio no se comprende. Bien que en este punto se vive en una anarquía mansa; porque «aquí, en estas materias, nadie se entiende».

Tiene Barcelona su curso normal desde hace mucho tiempo. Lo tiene con anterioridad al decreto-ley de 29 de Julio de 1874.

La Diputación de Sevilla promovió el año 95 el expediente solicitando la creación del curso Normal para esta Escuela.

Aun no llevan los nuevos estudios dos años de existencia, y ya se trata de suprimirlos.

¿Por qué? No se sabe.

Se ha demostrado que ellos dieron resultados satisfactorios; que las enseñanzas establecidas fueron acogidas con viva simpatía por esta región y por todas las provincias limítrofes; que muchos maestros superiores, la mayor parte de ellos titulares de escuelas públicas, hicieron buenos estudios, demostrando excelente deseo de mejorar sus conocimientos: que las autoridades y corporaciones manifestaron su complacencia por el mejoramiento de las cosas de la enseñanzas y los progresos realizados; y ahora se dice que todo eso viene abajo.

No se comprende.

De ser exacto lo que se dice solo de un modo puede explicarse.

Acaso se explicará por esa insólita y antipática propensión que suele mostrarse en Madrid de acaparar todas las cosas como por privilegio exclusivo (aunque resulten lastimadas las provincias) para los que residen en la corte. Natural es que ciertos servicios públicos, que algunas instituciones y centros, que por su índole singular y excepcional, no pueden hallarse establecidos en capitales subalternas, tengan su raiz y fundamento en la capital de la monarquía, porque claro es que no se había de crear en provincia un Tribunal Supremo de justicia, ni un Consejo superior de guerra y marina, por ejemplo.

Pero ¿qué inconveniente hay, ni qué dificultades ofrece, ni qué derechos se lesionan, ni qué se perjudica la administración del Estado porque en las escuela de Sevilla y Barcelona se hagan los estudios del curso Normal?

Demostrado que dichos estudios son buenos y útiles y que favorecen el desenvolvimiento de la general cultura, el hecho raya en los límites de lo ridículo.

Y si el expresado deseo ha sido originado por exigencias de carácter personal, el principio muy necesario de que ciertas cosas únicas y por lo mismo muy elevadas, se hallen localizadas en Madrid, al aplicar esta regla á servicios relativamente subordinados resulta un egoismo, que si no fuese perjudicial, sería simplemente cursi.

Pero no es esto lo más extraño.

Lo más raro del caso es que si esta tendencia fuese sostenida por personas que han nacido y vivido siempre en la córte y que por egoismo de superioridad local mantuviesen dicha propensión, en provincias no se deploraría tanto; pero que ayuden á este mal sentido hombres que han hecho una reputación en su pueblo, y luego, á fuerza de merecimientos, de talento y de valer, han ido á ocupar los primeros puestos del Estado, es cosa que no tiene perdón de Dios.

Todas las representaciones de Sevilla que están atentas á defender la significación social, la importancia y la grandeza de esta noble ciudad, tienen el deber de acudir en defensa de la categoría de los estudios de primera enseñanza y de la educación general de nuestro pueblo que si fin es cosa importante y que la Diputación promovió, consiguió, y pagó, y paga los gastos que fueron necesario para un servicio útil y conveniente.

Los senadores y diputados, las corporaciones populares, las autoridades de Sevilla y los hombres influyentes que residen en Madrid, que miren tambien por el destino que en lo porvenir está reservado á esta gran ciudad; tienen la palabra.

Yo ni defiendo ni combato interés alguno mio. El menor trabajo de la Escuela, acaso podría ahorrarme algunas molestias y tal vez disgustos; pero jamás miro por este lado las cosas que tocan al cumplimiento de mi deber; y sobre todo, aquellas que se refieren á esta tierra bendita, que sobre ser el pueblo de mis preferencias, y al cual he consagrado con honor y con lealtad 25 años de mi vida, es tambien la patria querida de mis hijos.

SIMÓN FONS.

Sevilla 6 de Febrero de 1897.

Un baile improvisado

Para finalizar como correspondía, dado el entusiasmo que hubo ayer en Carmona, con motivo de la inauguración de la luz eléctrica, se organizó á última hora un baile.

El alcalde presidente de aquel ayuntamiento, Sr. Lasso de la Vega, deferente con los invitados á la bendición de la fábrica *Excelsior*, que le rogaron cerrase la solemnidad del día con un baile de confianza, accedió gustoso á ello, preparándose en pocas horas local apropósito en las casas capitulares.

Cuanto de hermoso y elegante encierra aquella ciudad brilló anoche en el improvisado baile del ayuntamiento, del que muchos guardarán agradabilísimo recuerdo, por lo feliz y dulcemente que vieron transcurrir las horas al lado de tan distinguidas señoras como las de Quintanilla, Lasso, marquesa de las Torres, Morla, Romero, Caro, Menendez, Fernandez de Córdoba y otras; de señoritas tan adorables como la preciosísima Lola Escalera y su hermana Isabel, que tan alto dejaron ayer el pabellón de Sevilla, entre tanta hermosura carmonense; de la incomparable Gracia Lopez-Quintanilla y sus lindísimas hermanas Rosalía, Anita y Magdalena, y de señoritas tan angelicales como las de Rosario Valderrama, Isabel Lopez Blanco, Trinidad y Pepa Menendez, y otras muchas que asistieron á la fiesta.

El sexo fuerte tuvo digna representación, tanto por parte de la juventud dorada de Carmona como por la de nuestros paisanos, entre los que recordamos á los Sres. D. Lorenzo Dominguez Pascual, Antonio Halcón, Llosent, Isaías Withe, García Céspedes, Pepa Mir, Antonio Brieva, Antonio Pineda, Guerrero de la Escosura, Palomo, Campos Varela, Ponce, Zabala, Lopez Cámara y Hernandez.

Se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, siendo los concurrentes muy agasajados por el digno alcalde de Carmona D. José Lasso de la Vega, al que damos muy expresivas gracias por las atenciones tenidas para con el representante de EL NOTICIERO SEVILLANO, nuestro compañero D. Manuel Cañaveral.

CONFERENCIA
en el Círculo Educativo Republicano

Anoche dió una conferencia en el Círculo Educativo Republicano el joven orador D. José Marcial y Dorado, secretario de la junta provincial centralista y delegado en la de Unión republicana.

El local que ocupa dicho círculo encontrábase completamente ocupado por los socios y por numerosos invitados que acudieron á escuchar la palabra del Sr. Marcial Dorado.

El tema escogido para su discurso fué el *Concepto de la política contemporánea: su carácter, sus vicios, su regeneración*.

Trazó la situación de los partidos que gobiernan y dijo que aparentando aceptar las aspiraciones de la democracia, las falsean, las quebrantan haciendo la obra de la reacción.

Hablando de los vicios de los partidos políticos, que han engendrado la hipocresía, la indiferencia, la negación de la conciencia y la pérdida de la integridad, pintó la situación de la juventud y dijo: «Estos partidos, necesitados de juveniles energías, engañan á la juventud, no la dejan pensar, esparciendo la idea de que todos los que hablan de moralidad y de justicia son unos tontos. Cuando los jóvenes salen de las Universidades científicas no piensan sino en el destino prometido, en la pitanza segura adquiérase como se adquiera.»

Despues de reseñar los vicios que trae á la vida política la conducta ambiciosa y egoista de los políticos, se ocupó de los medios de regeneración, señalando en el desenvolvimiento de los ideales tres periodos, el de lucha, el de afianzamiento y el de práctica ó desenvolvimiento.

Dijo que se había perdido á consecuencia de esta inmoralidad, la virilidad, que ha sido en todas las épocas el carácter distintivo del pueblo español, y al dirigir periodos encaminados á levantar el espíritu por la unión sincera de los republicanos, describió la situación de la patria, terminando diciendo:

«Cuando vemos tantos brazos quitados á la agricultura, tantos hijos arrebatados al hogar, que pagan con su sangre en Cuba y Filipinas faltas que ellos no cometieron; cuando vemos que por desastrosa política al deshonor del agio que se enseñorea por todas partes, se unen los horrores de dos guerras con la consiguiente ruina del Tesoro público y la miseria y el hambre como resultado, olas de indignación suben al cerebro, olas de vergüenza cubren nuestras mejillas y llega uno á pensar si la fatalidad del destino nos tendrá reservada una cadena para sujetarnos á vil esclavitud por no haber sabido cumplir nuestra misión ni como hombres ni como ciudadanos.»

El Sr. Marcial Dorado fué interrumpido varias veces por entusiastas aplausos.

Resultó la conferencia muy interesante.

El acto terminó despues de las diez, siendo muy felicitado el orador por cuantas personas ocupaban el salón.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 de Febrero de 1897.

No pasan días sin que tengamos que ocuparnos de la actividad y celo del dignísimo primer teniente de alcalde D. José María Perez de Junquitu, con respecto á la campaña emprendida contra todos aquellos que perjudican con sus mercancías los intereses del vecindario.

El día 2 del corriente decomisó dicho señor 147 hogazas á un panadero de la inmediata villa de Villanueva del Ariscal que conducía dicho pan al cortijo llamado de Villaran, enclavado en este término municipal.

Al siguiente día tambien decomisó una hogaza al panadero Sr. Riquelme en un puesto que este señor tiene en el barrio de San Pedro.

Unas y otra fueron repartidas por el Sr. Junquitu á los pobres más necesitados de la localidad, los cuales demostraron á dicho señor su gratitud, tanto por haberles dado de comer dicho día, como tambien por su desinteresada gestión en obsequio de todos.

—Siguen con actividad los trabajos que por iniciativa del digno alcalde D. Mariano Pereyra se están ejecutando en la construcción de la carretera á la estación del ferrocarril y donde se ocupan á varios jornaleros.

Segun tenemos entendido, dicho señor está practicando activas diligencias con objeto de que el rico hacendado en esta, D. Ramón Romero Valvidares, invierta el mayor número posible de trabajadores en las faenas del campo, con el fin de que por este medio pueda la clase trabajadora proporcionarle á su familia algun sustento.

—En el tren correo del día 3 llegó á esta ciudad el padre Taharin, misionero católico que viene á esta población á cumplir su sagrada misión.

Fué recibido dicho señor por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y por multitud de vecinos que, enterados de su llegada, quisieron rendirle sus respetos.

Desde dicho día, la iglesia de Santa María se ve continuamente llena de fieles, atraidos por los sanos consejos de dicho misionero y á más por cumplir como buenos cristianos asistiendo al templo de Jesucristo á las prácticas doctrinales que de continuo se vienen haciendo desde la sagrada cátedra por dicho señor.

Segun se dice de público, el miércoles de la semana entrante (último día de misión) hará una visita á esta ciudad el Arzobispo de esta diócesis Sr. Spínola.—*Mariano Pacheco*.

Junta en el Banco

Los accionistas del Banco de España han celebrado ayer tarde junta general para oir la lectura de la Memoria de los trabajos verificados por este establecimiento durante el año de 1896, escrita por el director de la sucursal don José María Cuadrado.

En dicho documento se consigna la angustiosa situación de la plaza y su provincia, motivada, de una parte, por los graves y trascendentales acontecimientos que afligen al país, menoscabando sus intereses económicos, y de otra, por la perturbación que ha traido á los negocios provinciales la pérdida de las cosechas de aceites y cereales ocurridas en 1896, sumada á la acentuada decadencia de la agricultura, que constituye la principal riqueza de esta región.

A pesar de estas serias contrariedades la Sucursal ha continuado su marcha progresiva, atendiendo con cautela, para no perjudicar los intereses del Banco, á todas las clases, que como siempre, han correspondido á la confianza en ellas depositada; al punto que durante el periodo aludido no se ha registrado el más ligero quebranto. Satisfactorio resultado que acredita el celo y previsión del Sr. Cuadrado y de los consejeros que le ayudan en sus tareas.

Se otorgó un voto de gracias al director, consejeros y empleados; y acordóse constara en acta una manifestación de sentimiento por la muerte de los Sres. Ruiz de Lecanda y Alvear.

Por último fueron elegidos para el corriente año, administradores numerarios los señores Antonini y Barón, y supernumerarios los señores Guerrero de Miguel, Conradi, Massó y Sainz de Rosas.

Intento de suicidio

Anoche fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado J. G., el cual presentaba ocho heridas contusas en la región temporal derecha y varias contusiones con hematoma.

Dicho individuo, que estaba embriagado, ingresó en la prevención, y al encerrársele cogió un trozo de hierro y se produjo esas lesiones.

Declaró que había intentado suicidarse.

Practicando averiguaciones acerca de este suceso, hemos sabido que se trata de un sujeto, hijo del dueño de una tienda de bebidas, situada en la calle de San Miguel.

De la tienda está encargado un dependiente ajeno á la familia, y el cual tiene órden de no dar dinero ni artículos al citado J. G.

Pero éste venía diariamente pidiendo y hasta tomando una y otra cosa, pretendiendo imponerse por la autoridad de hijo del dueño.

Ayer tarde llegó al establecimiento y pidió una botella de vino, que recogió, saliendo con ella y negándose á pagarla.

El dependiente, que tenía nuevas y severas órdenes de su principal, al ver que el J. G. se llevaba la botella, llamó á la policía.

Registrado el individuo en cuestión, no se le halló la botella, pero sí una pistola de dos cañones, calibre 15.

Desarmado se le condujo á la jefatura de policía, de uno de cuyos calabozos arrancó un cerrojo, con el que se infirió las lesiones que hemos dicho.

Despues de curado pasó á la cárcel.

Parece que ya en otra ocasión intentó suicidarse.

Noticias locales

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á una tía de nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Porvenir* D. Rafael Villegas.

Deseamos alivio á la enferma.

El cochero que ayer tarde sufrió la fractura del maxilar inferior se encuentra relativamente muy mejorado.

Tambien continúa mejor el sugeto á quien anteanoche le atravesaron con un puñal la mejilla izquierda.

Hemos recibido el núm. 20 de la importante revista *La Crónica del Sport*, conteniendo trabajos de los Sres. Guerra y Alarcón, Montero, Gutierrez de Alba, Altamira, Castelló, Raquer y otros, é ilustraciones de Alarcón Schumann y notabilidades del *sport*.

Ha dejado la dirección de *El Español* el juez municipal suplente del distrito del Salvador, D. Rafael Quintana.

Ultimahora

Del extranjero

Los griegos en Creta.—Faure viaja

Paris 7, 4 t.

De Atenas comunican que á la llegada de los buques de guerra griegos á Canea no saludaron al pabellón turco por temor á que los cañonazos provocaran un desórden.

—*La Gaceta de Frankfort* afirma que el presidente Faure irá en Abril próximo á Copenhague y á San Petersburgo.—*Rigalt*.

La peste bubónica.—Lo de Creta. Defunción

Paris 7, 9-35 n.

Telegrafían de San Petersburgo que en Kandear se ha declarado la peste bubónica.

Las tropas rusas han formado un cordón sanitario junto al mar Caspio, desde Amundaria hasta Wautch.

—Las últimas noticias de Creta acusan relativa tranquilidad.

Las potencias evitarán probables serias complicaciones.

—En Roma ha fallecido el general Cardona.—*Rigalt*.

Inundaciones

Paris 7, 9-40 n.

Se reciben despachos dando cuenta de que en Alsacia Lorena han ocurrido grandes inundaciones.

Muchos caminos de hierro están cortados por desprendimientos de piedra y tierra.

Algunos trenes se han visto en inminente peligro.

En Eurisheim y otros varios pueblos, el agua ha invadido las calles.

Reina gran pánico, pues no se recuerdan en aquel país inundaciones tan grandes.—*Rigalt*.

Huelga.—Turcos y cristianos

Paris 7, 9-55 n.

Por telégrafo participan de Hamburgo que anoche celebraron una reunión los huelguistas trabajadores de aquel puerto.

Despues de discutirse ampliamente acerca de la actitud que debían seguir, la mayoría acordó reanudar mañana los trabajos.

—En Casiova continúan los desórdenes, librándose verdaderos combates entre turcos y cristianos.

Estos, en su mayor parte, se embarcan en los buques de guerra.—*Rigalt*.

Nueva vía

Paris 7, 10 n.

Hoy se ha verificado en esta capital la inauración de una nueva calle, rotulada Reaumur.

La ceremonia de la inauguración ha sido solemne y la concurrencia que la ha presenciado muy numerosa.

Un día expléndido ha contribuido á la mayor brillantez del acto.

En el momento de abrirse al público la nueva vía, el presidente de la municipalidad y el prefecto, pronunciaron elocuentes discursos en honor del sabio francés que dá nombre á la calle.

Despues celebróse un banquete numeroso en el hotel Continental.

Presidió la mesa Mr. Bourgeois.

Mrs. Raduel y Peitral hicieron discursos apologéticos de Reaumur.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Más opiniones

Madrid 7, 5-30 t.

Telegrafían á un diario de esta corte diciéndole que Estrada Palma califica las reformas de añagaza.

Dice que antes de la guerra los cubanos hubieran aceptado la autonomía, pero hoy no, porque los rebeldes tienen la seguridad de vencer.

Tambien desde Puerto Rico dicen que los autonomistas han publicado un manifiesto desaprobando las reformas concedidas á la pequeña Antilla.

Misterio

Madrid 7, 9 n.

La Correspondencia de España publica un suelto misterioso acerca de una conferencia celebrada ayer en el domicilio de un caracterizado personaje, y á la que asistieron varios prohombres militares y paisanos.

Se leyeron las reformas, comentándose su alcance y circunstancias que puedan ocurrir en el porvenir.

Meeting y motín

Los republicanos

Valencia 7, 9-20 n.

En esta capital se ha celebrado un *meeting* para formar un único partido republicano revolucionario.

Pronunciáronse fogosos discursos que fueron interrumpidos por las protestas de los espectadores.

Muchos de éstos asaltaron el escenario, promoviendo gran alboroto.

Restablecida la calma, nombróse un directorio para comenzar los trabajos.—*Guix*.

"La Epoca" y Romero Robledo

Madrid 7, 10 n.

La Epoca, comentando las declaraciones del señor Romero Robledo respecto de las reformas, dice que habría sido mejor que el Sr. Romero no hubiera hecho públicas sus opiniones, aunque reconoce que lo ha hecho correctamente y con las salvedades impuestas por la disciplina de partido.

Un naufragio

Madrid 8, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama de la Coruña, diciendo que un barco de pesca ha recogido á 30 náufragos del vapor inglés *City of Agia*.

Este se fué á pique el martes, pereciendo 41 tripulantes y un pasajero.

Tambien perecieron el capitan y el médico del vapor.

Casi todos los tripulantes eran indios.

El *City of Agia* tenía 6.00 toneladas.

Dirigíase á Cardiff.

Un barco sevillano embarrancado

Cádiz 8, 1-20 madrugada. (Urgente.)

En el bajo conocido por el nombre de *Cabeza de Asno*, ha embarrancado el vapor *Tordesa*, de la matrícula de Sevilla (?).

El barco venía de Liverpool.

Auxiliado por dos remolcadores, salió á flote en la pleamar, siguiendo con rumbo á este puerto.—*Salido*.

Weyler y Apezteguía

Madrid 8, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El gobierno reconoce que estamos en un compás de espera que no puede prolongarse mucho.

Créese que quizás el nudo de esta cuestión se desate al llegar el general Weyler á Jatibonico.

Allí puede encontrar el general su Waterloo.

Ha causado gran impresión la afirmación del marqués de Apezteguía contraria á que sea el general Weyler quien plantee las reformas.

Las reformas

Un paréntesis

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)

El gobierno dice que no mantiene criterio cerrado acerca de las reformas.

Estas podrán modificarse en aquellos puntos que demande la opinión pública.

El Consejo de Estado tardará en emitir dictámen, permitiendo esto que la opinión haga manifestaciones en determinado sentido.

Reconoce el gobierno que, de no producir efecto las reformas, el resultado sería fatal.

Una anécdota

He hablado con un ex-ministro, quien me ha explicado la resolución del gobierno de enviar las reformas al Consejo de Estado, en el mismo sentido que ya apunto en mi anterior telegrama.

Esto es: se enviarán para dar tiempo á la opinión á que emita juicio sobre aquellas.

A este propósito recordó mi interlocutor el proceder del gobernador de Gibraltar, quien publica disposiciones dando el plazo de un mes para ponerlas en vigor ó para modificarlas, si producen mal efecto.

Por cierto—me dijo el ex ministro—que una vez ordenaba el gobernador que á cierto delincuente se le aplicaran como castigo 15 azotes.

La opinión se alborotó y el gobernador, *en vista de ello*, ordenó que le dieran 20.

En Cuba

Madrid 8, 4 madrugada. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían á *El Imparcial* participándole que las autoridades de Cuba han prohibido la publicación de las reformas.

A pesar de esto, todo el mundo las conoce.

Los liberales afectos á España reconocen que son amplias y no las discuten.

Creen que se aplicarán honradamente.

Los insurrectos más ó menos encubiertos, las rechazan.

Asegúrase que Máximo Gomez rechaza todo lo que no sea la independencia de la isla.

En el Círculo Carlista

Madrid 8, 1 15 madrugada. (Urgente.)

Discurso del Sr. Mella

En el Círculo Carlista se ha celebrado la reunión anunciada.

El Sr. Mella pronunció un discurso, que tuvo por principal objeto dar cuenta del viaje de los diputados del partido á Venecia.

El orador repitió las manifestaciones hechas recientemente en Barcelona.

Las conferencias celebradas con D. Cárlos—dijo—están reflejadas en el último manifiesto.

Repitió cuanto tiene dicho contra el actual régimen, afirmando que los carlistas son los encargados de darle sepultura.

Para ello—añadió—no se deben sentir impaciencias, puesto que falta poco para que el actual régimen sea cadáver.

Solo se necesitan fé, esperanza y unos cuantos meses más.

Lo contrario pudiera destruir parte de la obra del carlismo.

Hablando de las reformas, y despues de censurar al Sr. Cánovas, que las ha confeccionado—dijo—á espaldas del Parlamento hecho á su imágen y semejanza, la calificó de obra nefanda.

Dijo que eran el testamento político colonial de Cánovas.

Material sanitario.—Regreso.—Sin noticias

Madrid 8, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El general Polavieja ha pedido telegráficamente que se le envíen ochenta y cinco bolsas de curación, completas.

De la Habana dicen por telégrafo que regresan á la Península los generales Pin y March.

No se han recibido noticias de las operaciones.

Un hombre fiera

Cuádruple parricidio

Madrid 8, 2 50 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Granada dando cuenta de un horroroso crimen, del que han sido víctimas la mujer y tres hijos del criminal.

En una casa del barrio de San Pedro, vivían José Terrivos, su esposa y seis hijos de ambos.

Terrivos llevó á su casa pasteles y vino.

La esposa y tres hijos, una hembra y dos varones, que se hallaban despiertos, comieron y bebieron.

A los otros tres hijos que dormían, les guardó la madre parte del convite para el día siguiente.

Todos los que comieron pasteles sintieron bien pronto terribles dolores.

El marido, pretextando que iba á buscar á un médico, salió á la calle, no habiendo vuelto aún á su casa.

A las voces de auxilio que daban los chicos y la esposa acudieron los vecinos y autoridades, y poco despues fueron avisados los médicos.

Estos manifestaron, despues de reconocer los pasteles y el vino sobrantes y de juzgar los síntomas de los que se quejaban, que estaban envenenados con estrignina.

A poco rato murieron la madre y la hija.

Los dos niños se hallan agonizando, siendo imposible salvarlos.

La Guardia civil, avisada del hecho, se ha puesto en persecución del marido fugitivo.

Sábese que éste tenía una querida desde hace bastante tiempo.

El juez que ha intervenido en el asunto ha dado órden de prenderla.

En toda Granada, y muy especialmente en el barrio de San Pedro, ha horrorizado este hecho incalificable, lanzándose duros dicterios contra el autor.

Algunos vecinos se propusieron buscarle para lincharlo, y seguramente lo escaparía mal si cayera en poder de aquellos.

Mañana se practicará la autopsia á las víctimas.

Muchas vecinas se interesan por la suerte de los pobres huerfanitos que deben su vida á haber estado durmiendo cuando el desnaturalizado padre llegó á su casa.

En Granada no se habla hoy de otra cosa.

Asesinato por celos

Madrid 8, 3-25 madrugada. (Urgente.)

A las ocho y media de la noche se ha cometido un crimen en la calle del Barquillo.

Un estudiante llamado José Jimenez ha disparado dos tiros de pistola sobre su novia, Luisa Cármen, dejándola muerta en el acto.

En el lugar de la ocurrencia se agolpó un público numeroso, que permaneció allí hasta que se personó el juzgado y ordenó el levantamiento del cadáver.

Plomo y plata

Segun *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, el desplatado ha subido dos chelines seis peniques y el argentífero un chelín tres peniques.

La plata ha bajado 1'16; más como el cambio tambien se cotizaba algunos céntimos menos por L. E., pues el papel á tres meses que es el en que nos basamos para nuestro cálculo está á pesetas 31'30; fundándonos en estos antecedentes no podemos cotizar otro precio en depósito de embarque, que el de 62 y medio reales para el quintal de plomo, pagándose á 14 reales 75 céntimos la onza de plata.

EN LA CUARTA PLANA:
Dos "recordmen,, en Cuba.—Remonta y cría caballar.—Boletín comercial.

DOS "RECORDMEN" EN CUBA

Recordarán los lectores de EL NOTICIERO que en Mayo último estuvieron en Sevilla dos originales viajeros que recorrían el mundo á pie, el doctor Danneil y Arthur Fhielheim.

Los excéntricos *recordmens* se encuentran ahora en Cuba, para donde embarcaron hace tiempo, y nos dirigen la siguiente carta que no deja de ser curiosa, por lo cual la publicamos:

«Sabana Robles 10, I. 1897.

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Fuera de las pampas de Andalucía, en medio de la guerra de Cuba, nos recordamos con muchísimo gusto á las horas pasadas tan alegremente en Sevilla, la capital de los patios y de las muchachas como no hemos encontrado otras más simpáticas, antes ó despues de la visita de tantos países del mundo.

En nuestro viaje atravesando las lomas y la manigua de Cuba, peleando con dificultades y peligros sin cuenta, hemos dormido hoy en este destacamento, en el cual domina como comandante de armas el Sr. D. Antonio Fernandez, hijo nativo de esa provincia, y que fué en el año 1890 conserje de la Escuela de Comercio.

Antes de continuar nuestra marcha al Oeste exterior de la isla de Cuba, exponemos la situación en que se encuentra esta provincia y estamos convencidos que en breve el pabellón español triunfará sobre la rebelión en la parte Occidental, es decir en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, que figuran como las más productivas de la isla.

Saludando á vuestra redacción y especialmente á usted, señor director, se despiden con más profanda consideración, sus afectísimos seguros servidores, Q. B. S. M., *Doctor Danneil, Arthur Fhielheim*, periodistas de Hamburgo, dando la vuelta al mundo á pie.»

Remonta y cría caballar

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente real órden circular respecto á la remonta y cría caballar:

«Con el fin de que las paradas de caballos sementales cuenten con el personal y ganado necesario para su establecimiento, los señores jefes de los regimientos del arma de caballería se servirán disponer la inmediata incorporación á los depósitos de caballos sementales y sección que se indican, del número de hombres y caballos que á cada uno se señala; pudiendo únicamente hacer uso de la vía férrea por cuenta de los fondos de cría caballar aquellos que no lleven ganado, así como los ordenanzas montados, ó los que conduzcan caballos de la mano, siempre que disten más de cuatro jornadas de los puntos á donde se han de incorporar.

Terminada que sea la época de la cubrición, regresará á sus cuerpos la fuerza que se designa para auxiliar dicho servicio.»

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 583.
Han entrado hoy: 127.
Han salido: Para el consumo: 74.
De tránsito: 0.
Quedan para el inmediato dia: 636.
Los cerdos vendidos han pesado: 06.545 0[0 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'20 á 1'21.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quia
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 8 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 2 erales, 16 añojos, 4 terneras, 05 carneros, 04 machos, 10 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.534'036 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'00;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercados varios

Aceuchal, trigo á 13 00 pesetas fanega, cebada á 7, habas á 9, avena á 5, chícharos á 10, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceite á 13 pesetas arroba, vinos á 2 50, lanas á 11, carne de cerdo á 9 50.

Alange, trigo á 13, cebada á 6 50, habas á 9, avena á 4 50, garbanzos B. á 20 D. á 16, aceite á 13 pesetas arroba, vinos á 3, carne de cerdo á 10.

Almendralejo, trigo á 13 25, cebada á 7, habas á 9 50, avena á 5 25, chícharos á 12 25, garbanzos B. á 25 D. á 20, aceites á 12, vinos á 2 50, carne de cerdo á 9 25.

Calzadilla, trigo á 13, cebada á 8, avena á 7 50, garbanzos B. á 20 D. á 17, vinos á 3 pesetas arroba, carne de cerdo á 8 50.

Bienvenida, trigo á 13 52, cebada á 8, habas á 9 50, avena á 7'50, garbanzos D. á 17, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 25, carne de cerdo á 8 75.

Don Benito, trigo á 12 50, cebada á 7 50, habas á 6, avena á 6, chícharos 9 50, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 15 pesetas arroba, vinos á 4 50, lanas á 15, carne de cerdo á 12.

Fuente de Cantos, trigo á 13, cebada á 8, avena á 7 50, garbanzos B. á 25 D. á 18, aceites á 12 pesetas arroba, vinos á 4, carne de cerdo á 9 50.

Fregenal, trigo á 14 50, cebada á 9, habas á 8, chícharos á 20, garbanzos B. á 20 D. á 17, aceites á 14 50 pesetas arroba, vinos á 4, lanas á 10, carne de cerdo á 9.

Fuente del Maestre, trigo á 12 50, cebada á 7, habas á 10, avena á 4, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 2 75, carne de cerdo á 9.

Guareña, trigo á 13 50, cebada á 7, habas á 9 75, avena á 4 50, garbanzos B. á 25 D. 20, aceites 13 50 pesetas arroba, vinos 2 50, carne de cerdo á 10.

Hinojosa del Valle, trigo á 12 50, cebada á 7 50, garbanzos B. á 17, vinos á 3 pesetas arroba.

Hornachos, trigo á 13 50, cebada á 6 75, habas á 9, avena á 6, garbanzos B. á 22 D. á 17, aceites á 12 75 pesetas arroba, carne de cerdo á 9 75.

Huelva, trigo á 12 50, cebada á 8, habas á 9 50, avena á 6, garbanzos B. á 20 D. á 20, aceites á 9 pesetas arroba, vinos á 4,

Los Santos, trigo á 12 75, cebada á 7 50, habas á 10, avena á 6, garbanzos B. á 25 D. á 20, aceites á 23 pesetas arroba, vinos á 2 75, carne de cerdo á 9 50.

Llerena, trigo á 14, cebada á 7, habas á 10, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 3, carne de cerdo á 10.

Merida, trigo á 14, cebada á 8, habas á 10, avena á 5, aceites á 13 pesetas arroba, vinos á 5, carne de cerdo á 10 50.

Monesterio, trigo á 15, cebada á 8, avena á 7, garbanzos B. á 15, aceites á 15 pesetas arroba, vinos á 5, lanas á 9 50, carne de cerdo á 9,

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas » »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.406 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 9 de Febrero de 1897

Edición de anoche

El 11 de Febrero

Se nota escaso movimiento entre los republicanos de esta capital para la celebración del aniversario de la proclamación de la república.

Algunos de aquellos más caracterizados, á quienes preguntamos hoy sobre los propósitos que para esa fecha tengan, nos respondieron que nada hay aun decidido y que si se celebra el aniversario, no será en forma aparatosa.

Probablemente solo habrá un banquete al que concurrirán los elementos de la unión republicana.

Ignórase si las diversas fracciones del republicanismo celebrarán aisladamente la fiesta.

Debido á la circunstancia de estar enfermo el jefe de los centralistas, Sr. Montes Sierra, éstos no organizarán banquete.

Tragedia horrible

El telégrafo nos anunció esta madrugada que en Granada se había cometido un crímen horrible

En otro lugar de este número insertamos el despacho.

Los periódicos de aquella capital hoy llegados á Sevilla dan ya cuenta del hecho, que no discrepa de lo que nos comunican en el mencionado telegrama.

Sin embargo, leyendo el relato que hace *El Defensor*, encontramos una versión que nos hace modificar la opinión de que el padre de las víctimas sea el autor de tan terrible hecho.

Dice á este propósito lo siguiente:

«Aparece el hecho envuelto en nebulosidades que hacen mayores las circunstancias de que el estado de las víctimas hace muy difícil interrogarles.

Sin embargo, en la casa donde ha ocurrido el suceso hemos oido á personas de las familia suposiciones que creemos aproximadas á la realidad.

José Terrivas, que tiene 38 años de edad, trabajaba actualmente en una fábrica de harinas de Quéntar, y ayer tarde á las seis salió para dicho pueblo, donde pensaba pasar la noche, cosa que hacía con gran frecuencia.

La suegra de Terrivas dice que este ha sido siempre bueno y honrado y muy cariñoso para su mujer y sus hijos.

Créese que en el camino debió hallar á alguien que le convidase y le regalara los pasteles. Entonces volvió á la casa, con sorpresa de su mujer que no le esperaba, y á la cual ofreció los pasteles.

La familia de las víctimas lo cree incapaz de toda acción criminal y le juzga modelo de padres cariñosos.»

Pero frente á esta versión hay otra que hace abrigar la duda y es que Juan Terrivas no ha vuelto á su casa.

Tampoco fué, como dijo á su madre política, á dar aviso al médico de la parroquia.

Esto hace que se sospeche exista algun drama pasional hasta ahora desconocido.

Los trabajos de la policía que estuvo toda la noche en movimiento, han sido completamente inútiles.

Ya de madrugada se dió aviso á la Guardia civil, saliendo una pareja de caballería para Quéntar y otra para Víznar en busca de José Terrivas.

QUINTAS

Han sido declarados soldados sorteables, por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, el mozo Manuel Solís Rojas, del distrito de San Roman y reemplazo del 96; Pedro Gonzalez Vazquez, de la capital y del 95; Antonio Barón Gonzalez, de la capital y del 96, y Macedonio Romero Barrios, de Tocina y del 94.

—

La interpretación que se da á la nueva ley de quintas por la comisión mixta de reclutamiento, al decir de personas autorizadas viene á perturbar los servicios de revisión y clasificación de los mozos en el Ayuntamiento, pues es materialmente imposible se efectúen ambos al mismo tiempo, y de poderse verificar así, resultaría interminable el trabajo. Los mozos pendientes de revisión correspondientes á los reemplazos de 1894, 95 y 96, están ya clasificados y huelga, por consiguiente, el extremo de la circular de dicha comisión mixta, concerniente á que sean simultáneamente clasificados y revisados los expedientes de los mozos del actual reemplazo y de los pendientes de los citados.

—

La comisión mixta de reclutamiento tomó en la sesión que últimamente ha celebrado los siguientes acuerdos:

Declarar libre á Juan J. Luque, del alistamiento de 1895 y distrito de San Roque.

Idem soldado sorteable á Antonio Borrego Ruiz, de San Roque.

Excluidos temporalmente Francisco Trigueros Miguez, de Guillena; Gabriel Nieves Gonzalez, de Tomares; Macedonio Romero, de Tocina; Francisco Sanchez Rodriguez, de Valencina; Antonio Vallejo Venegas, de Cazalla; José Trejo, de Constantina; Antonio Peña Nieto, de Lora del Río; Eusebio Santos Gonzalez, de Valencina; Agustín García Moreno, de Puebla junto á Coria; Antonio Espinosa Barrera, de Tocina; Estéban Martín Serola, de San Bernardo; José Perez Lopez, de San Lorenzo; Manuel Roman Rodriguez, de Omnium Sanctorum; Narciso Lozano Rivero, de San Román; Miguel Rosado Sandino, de San Román; Eduardo Rodriguez Gonzalez, de Triana; Antonio Barrera Espigares, de Morón, y José Diaz Lobo, de Puebla de Cazalla.

Pendientes de reconocimiento: Manuel Corzo Fuentes, de la Magdalena; Nicolás Elías Gonzalez, de San Martín, los que obtuvieron los números 5 y 136; Antonio Alones, de San Bernardo; Manuel Palao, de San Román; Manuel García Povedano, de San Román; José Duarte Sanchez, de San Bernardo, y Juan del Valle Parra, de San Lorenzo.

Excluidos totalmente: Federico Menácienti Luna, de Cabezas de San Juan; José Arias Rivas, de Cantillana, y José Español Villasante, del Sagrario.

—

Para el sorteo general que se ha de celebrar el día 14 del corriente mes, á las siete de la mañana, se constituirán los tribunales que quintas en los locales de las Casas Capitulares que á continuación se expresan:

Distrito del Sagrario: Sala capitular.

Magdalena: Tenencia segunda de alcaldía.

San Lorenzo: Idem primera.

San Martín: Salón de conferencias.

San Bernardo: Oficinas de la secretaría, lado izquierdo.

San Roman: Idem idem, lado derecho.

San Roque: Vestíbulo por el lado de la plaza Nueva.

Los demás locales no se han designado.

—

Corresponde la presidencia de los tribunales de quintas que han de actuar el día 14 á los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento por el órden siguiente:

Primer distrito: Teniente de alcalde 7.°, señor Gordillo Saavedra; 2.°, el 6.° Sr. Jimenez Cadena; 3.°, el 5.° Sr. Serra; 4.°, el 9.° Sr. Mejías; 5.°, el 3.° Sr. Velasco y Angulo; 6.°, el 2.° Sr. Rincón y Llorente; 7.°, el 8.° Sr. Lupiañez; 8.°, el 9.° Sr. Héctor y Abreu, y 9.°, el 10.° señor Jimeno de Ramón.

Del tren á la vía

En el kilómetro 20 de Sevilla á Cádiz y próximo á la estación de Dos-Hermanas, cayóse á la vía el artillero licenciado por inútil en la plaza de Cádiz Manuel Gonzalez Menil.

La pareja de tren al apercibirse de la desgracia hizo algunos disparos para llamar la atención del maquinista y que este parase la marcha.

Conseguido esto se reconoció el terreno, encontrando al artillero sin la menor contusión. Débese la caida á encontrarse abierta una de las portezuelas del coche en que viajaba el Gonzalez.

Este dirigíase á Huelva.

El próximo Carnaval

Promete estar desanimado, en consonancia con la situación que se atraviesa. Otros años ha habido en Sevilla grandes fiestas, dadas por las principales familias aristocráticas; pero éste, es casi seguro que apenas habrá algunas.

Hasta ahora solo sabemos que el Casino Sevillano, siguiendo su tradicional costumbre, dará un gran baile, que seguramente estará tan brillante como cuantos organiza la aristocrática sociedad.

Tambien se habla de que los señores de Piñar tienen el mismo proyecto.

En conjunto la impresión general es que aparte esas fiestas, pocos ó ningun otro atractivo ofrecerá por este año el Carnaval en Sevilla.

Y lo que de aquí decimos puede aplicarse á casi todas las provincias, en la mayoría de las cuales se ha puesto sobre el tapete el tema de suspender el Carnaval en vista de las circunstancias

BODA

A las ocho de la mañana se ha celebrado en la parroquia de San Martín, el casamiento de la distinguida señorita Dolores Orta, con el ingeniero segundo de esta jefatura, D. Francisco de Padura.

Han sido padrinos de los desposados, la madre de la novia doña Ana de Sousa-Martinez y el hermano del contrayente, D. Antonio Padura.

La bellísima señorita de Orta vestía elegante y rico traje blanco y velo del mismo color, llevando prendido al pecho un hermoso ramo de emblemáticas flores de naranjo.

Entró en el templo radiante de hermosura, causando la admiración de cuantas personas se hallaban presentes al acto.

Recibió el nuevo matrimonio la bendición del capellán mayor del regimiento de artillería, de guarnición en esta plaza, D. Luis Vincé y Lopez, que celebró la misa de velaciones y repartió entre los concurrentes una preciosa exhortación compuesta por él, é impresa, con motivo del enlace que nos ocupa.

Comienza el opúsculo con las palabras de San Pablo «*Sacramentum hoc magnum est.*»

Fueron testigos los Sres. D. Juan Manuel de Ortas y D. Enrique Balbontín, padre y hermano político de la novia, respectivamente.

Desde la iglesia fueron los desposados á casa de los señores de Orta, y desde allí, inmediatamente, á la estación de la plaza de Armas, donde tomaron el tren para Madrid.

Los Sres. de Padura se establecerán en Sevilla despues de su viaje de novios.

Los Sres. de Orta agasajaron á los invitados al casamiento, personas todas de la familia y allegados de la casa únicamente.

Asistieron los Sres. de Balbontín, de Tornero, las hermanas de la novia señoritas Elena, Elisa y Emilia, D. Manuel Ortas y Sousa-Martinez, el médico de la casa Sr. Leyva y D. Félix y D. Alfredo Tornero.

Deseamos á los recién casados felicidades sin cuento.

D. José Marina Vega

Ascendido á general de brigada

Nació el 20 de Diciembre de 1848.

Hizo la campaña contra los carlistas en las Vascongadas y Navarra.

Siempre que se exploraba la voluntad de los oficiales para efectuar una operación arriesgada, Marina se ofrecía voluntario y la desempeñaba con lucimiento.

Terminada la guerra con el empleo de comandante y grado de teniente coronel, sirvió varios años en cazadores de Puerto Rico, de guarnición en esta corte.

Fué profesor de la Academia general militar, en la que dejó un grato recuerdo.

En la isla de Puerto Rico y en Filipinas ha desempeñado importantes cargos político-militares, y en todas partes se cita su nombre como modelo de gobernantes por su inteligencia y rectitud.

En la campaña de Mindanao, en 1891, obtuvo una cruz roja.

En la segunda campaña de Mindanao, año 1895, fué de los primeros que el 10 de Marzo de 1895 entraron en la cotta de Marahuit, y, no obstante haber figurado entonces como muy distinguido en el parte de la acción y habérsele formado juicio de votación para el ascenso, se le concedió la cruz de María Cristina.

El 9 de Noviembre último fué gravemente herido en la toma de la trinchera y pueblo de Benicayan, y en el reñido combate de Noveleta vuelve á distinguirse notablemente y á ser citado en el parte.

Es hombre de gran energía y valor, inteligencia muy clara é ilustración poco común.

En su trato, bondadoso y modesto tiene, como vulgarmente se dice, «ángel.

Muy severo en sus costumbres é intachable caballero.

Este ascenso no puede ser más merecido ni más justo.

Triste coincidencia

Nuestros lectores tienen conocimiento del trágico fin del conocido farmacéutico D. Luis Guerau, dueño de la botica de la plaza de San Lorenzo.

Por triste coincidencia, el *Diario oficial* llegada hoy á Sevilla publica lo siguiente:

«*Circular*: Excmo. Sr.: En vista de la comunicación del Capitan general de Sevilla y Granada, fecha 28 de Diciembre último, participando el ofrecimiento hecho por el farmacéutico civil residente en Sevilla, D. Luis Guerau, de desempeñar gratuitamente cualquier cometido que se le confiera en el Hospital militar ó en la farmacia sucursal de aquella plaza, por las circunstancias especiales que se atraviesan, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se acepte el patriótico y generoso ofrecimiento del citado farmacéutico, cuyos servicios se utilizarán oportunamente, como así mismo que se le den las gracias en nombre de S. M., en el del gobierno y en el del ejército, por su laudable proceder.»

Noticias locales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los curas párrocos no están obligados á presentar los libros parroquiales en los ayuntamientos respectivos, bastando solamente las relaciones que con referencia á los mismos remitan anualmente.

El alcalde de Pruna ha visitado hoy al Gobernador civil, manifestándole que la situación que atraviesan las clases proletarias de dicho pueblo es muy penosa. Se trata de promover obras para dar trabajo á los braceros y conjurar así la crisis.

Está restablecido del ataque *grippal* que le aquejaba, el diputado provincial Sr. Checa.

El secretario suspenso del ayuntamiento de Los Corrales, Sr. Espinosa, ha recurrido en alzada ante el Gobernador civil contra dicho acuerdo y pide se declare este nulo.

El alcalde de Olivares, acompañado del diputado provincial por el distrito, Sr. Rodriguez Pacheco, ha visitado hoy al Gobernador civil para interesar el pronto despacho del expediente relativo á la construcción de la carretera que deberá unir dicho pueblo con la estación férrea de Villanueva del Ariscal. Dicha carretera proporcionará ocupación á los obreros de aquel término y de los inmediatos que de ella carecen y por tanto aliviará la crisis porque atraviesa la comarca.

Se encuentra enferma de algun cuidado la hija del conocido comerciante D. Vicente Martinez. Le deseamos alivio.

En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado hoy una misa de *Requiem* en sufragio del alma de D. José Cañaveral y Muñoz de Villena, fallecido el 8 de Febrero del año anterior.

E. P. D.

Para los exámenes de procuradores que se verifican en esta Audiencia, en Mayo y Octubre, se han abierto las clases de preparación en la *Academia Politécnica Sevillana*, Cervantes 15.

En el día de ayer dió á luz con toda felicidad una niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Justo Nuño Matamoro.

El 15 del actual mes se verificará en el ayuntamiento de Marinaleda una reunión de cosecheros, fabricantes y especuladores de los ramos de líquidos, aguardientes, alcoholes y licores, para buscar el medio de hacer efectivo los cupos correspondientes al ejercicio del año 1896 97.

Mañana marcharán á Castilleja de la Cuesta, donde pasarán una temporada, la distinguida señora del Gobernador civil y su bella hija.

Tenemos entendido que la Alcaldía prohibirá en absoluto que durante los días de Carnaval se arrojen á los transeuntes plumeros, papelillos ni otros efectos que causen daños ni molestias y sean causa de los muchos altercados que con este motivo se originan.

Esta mañana se han celebrado en la parroquia del Sagrario los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué sabio catedrático de esta Universidad y notario de este ilustre Colegio D. Clemente Fernandez y Fernandez Elías

Al acto asistieron, á más de una representación del claustro de profesores de dicho primer centro docente, numerosos parientes y amigos de la familia del finado.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, por la venta de tabacos durante el pasado mes de Enero, ascendió á 624 345 pesetas 53 céntimos.

Por tabacos peninsulares se recaudó 594 978 pesetas, por íd. habanos 25 730'50, y por idem filipinos 3 637'03.

Á la capital ha correspondido respectivamente 296 343'25, 22 850 50 y 1.182.

El partido que más ha vendido ha sido el de Sanlúcar la Mayor, por valor de 30.262, y el que menos Lebrija, por 6 192'25.

Aprobada en 3 de Enero de 1895 el acta de recepción y liquidación de las obras de acopio para la conservación de la carretera de Morón á Puebla de Cazalla, y resultando de las respectivas certificaciones que su contratista don José Gutierrez Diaz ha satisfecho el total importe de la contribución industrial y no existir en contra suya reclamación por daños y perjuicios, la Dirección general del Tesoro ha resuelto se devuelva al interesado la fianza que constituyó en metálico en la caja sucursal de depósitos de esta capital.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron seis hombres, tres mujer y 10 párvulos.

El detenido por haber intentado suicidarse ayer tarde, Jesús Gonzalez, continúa curándose de las lesiones que se produjo en la cabeza. Esta tarde se mostraba arrepentido del acto que dice realizó en un momento de desesperación.

Mañana martes habrá en el Cinematógrafo Lumiere, de la calle de las Sierpes 68, exhibiciones con arreglo al siguiente programa:

1.° El czar en París.—2.° Comida de niño.—3.° Carga de coraceros.—4.° Exposición de París en Lóndres.—5.° Baños de negros en Filipinas.—6.° Reyerta entre amigos.

Nos complace mucho manifestar, que no obstante la aglomeración de servicio en las oficinas telegráficas, se han cursado con increible rapidez en estos últimos días los despachos que tanto de Madrid como de las escalas, venían dirigidos á esta capital, lo que constituye un elogio para el sufrido cuerpo de comunicaciones.

Parece que se trata de pedir al señor Arzobispo de esta diócesis la fundación de una capellanía en la iglesia de la fábrica de Tabacos, para que se abra de nuevo al culto.

El señor obispo de Astorga administrará el santo sacramento de la Confirmación el jueves próximo á las dos de la tarde, en la iglesia de los padres escolapios. En la sacristía de dicha iglesia se facilitarán las cédulas oportunas á todas las personas que las soliciten, debiendo concurrir para este efecto con una hora de anticipación.

Esta tarde han terminado en el cuartel de la Guardia civil de la calle Bailen los exámenes para cabos, habiéndose presentado 92 guardias de infantería y 21 de caballería, siendo aprobadas 37 y 10 respectivamente; obteniendo los números 1 y 2 los hermanos Sansanz.

El jueves próximo debutará en el Palacio Eden una compañía cómico-lírica y coreográfica dirigida por el primer actor D. Antonio Portillo. En la compañía figuran como primeras tiples la señora Rita Florindo y señorita Dolores Lopez. La empresa se propone dar mucha variedad á estos espectáculos, estrenando varias obras de autores locales y de fuera de la capital.

Varios jóvenes aficionados de esta ciudad darán una función teatral el próximo sábado en el inmediato pueblo de Villanueva del Ariscal, poniendo en escena la comedia *Inocencia*, de D. Miguel Echegaray.

En breve contraerá matrimonio en Carmona la bella y distinguida señorita Angeles Lopez Quintanilla con el Sr. D. Juan Antonio Ponce de León, heredero del conde de Cantillana.

En el teatro de San Fernando se dispone para muy en breve el beneficio de la notable y bella artista Geraldine.

Esta además de ejecutar los trabajos á que preferentemente se dedica, cantará la protagonista en la zarzuela *La segunda tiple*. La señorita Geraldine se recomienda á la indulgencia del público, pues solo de afición se dedica al género lírico

El ayuntamiento de Alcalá de Guadaira ha remitido á la administración de Hacienda certificado de los pagos hechos por aquellas arcas municipales durante el segundo trimestre del actual ejercicio y que se hallan sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Ha salido para Lebrija el acreditado ganadero de reses bravas y concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Halcón y Vinent.

El criado del Sr. Moria que tuvo la desgracia de beber ácido sulfúrico continúa en un estado relativamente satisfactorio. De hoy á mañana será trasladado desde Carmona á esta capital.

Para las subastas de carreteras que se celebrarán el 11 del corriente en la Dirección general de Obras públicas, se ha presentado un pliego en este Gobierno para las obras de reparación de la carretera de Granada á Motril.

El ayuntamiento de Utrera ha solicitado se le autorice para transferir un crédito de dos mil pesetas por ser insuficiente la cantidad consignada para gastos de quintas.

En la iglesia de las Reparadoras se dirá una misa cantada, de *Requiem*, en sufragio del alma de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

En otras muchas iglesias se celebrarán tambien misas con el mismo objeto.

El señor Arzobispo ha aplicado la misa por el alma de S. A. todos los días que ha podido aplicarla.

El maestro sustituto de la escuela de niños de Montellano D. Enrique Franconetti Fernandez, ha participado al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que el local que aquella ocupa es insuficiente para los noventa niños que á diario concurren.

Como en la casa hay habitaciones utilizables (cerradas por el maestro propietario) pide el citado sustituto se ordene queden en disposición de ser dedicadas al objeto indicado.

En el tren correo de esta tarde han regresado de Monte-Palacio el jefe de los liberales sevillanos Sr. Adenza y los Sres. Ruiz Martinez y Polo de Lara.

El cabildo catedral invitará á que oficie de pontifical en los funerales de la infanta al obispo de Pamplona Sr. D. Antonio Ruiz Cabal que se encuentra en Sevilla.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el día 9 de Febrero.

Sol sale á las 6 55 de la mañana y se pone á las 5 44 tarde.

Primera pleamar: Barra, 6-29 mañana; Lisa, 9-4 mañana; Borrego, 10 30 mañana; Coria, 10 36 mañana; Sevilla, 11 16 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12 53 tarde; Lisa, 4 tarde; Borrego, 4 58 tarde; Coria, 5-29 tarde; Sevilla, 6 3 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-51 tarde; Lisa, 10-2 noche; Borrego, 10 35 noche; Coria, 10 58 noche; Sevilla, 11 32 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1-15 madrugada; Lisa 4 45 madrugada; Borrego, 5-20 madrugada; Coria, 5 45 madrugada; Sevilla, 6-35 mañana.

Fases de la luna: Cuarto menguante el día 9 á las 7 noche.

Luna llena el día 17 á las 9-46 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrado vapor español *Ciérvana*, de Marsella, con carga general.

Pérdida

Hace días se ha extraviado una piedra preciosa de color.

A la persona que la entregue en la calle de Albareda, 47, se le gratificará espléndidamente.

Gratificación

Al que entregue Hotel Inglaterra cadena con medalla perdida desde Puerta Jerez á Plaza Nueva.

CONDADO DE VILLAOQUINA

Arrendamientos

Hasta el día 15 de Febrero del presente año de 1897, se admitirán proposiciones de arrendamiento á los predios rústicos siguientes:

DEHESA nombrada de MAJALIMAR, enclavada en el término municipal de la villa de Constantina.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados para la nueva locación por seis años, bajo las bases que se hallan de manifiesto en la casa habitación de D. José Perez de Guzman, calle del Gran Capitan, núm. 1, del pueblo de Lora del Rio.

EL HAZA DE TIERRA nombrada BERLANGA, próxima á la villa del Arahal, aunque en término de la de Paradas.

Las proposiciones se harán igualmente en pliegos cerrados, en la misma forma que se expresa anteriormente.

Y el dia 16 del propio mes de Febrero, en dicha casa, tendrá lugar subasta privada, solo entre los proponentes, para el arrendamiento de las citadas fincas.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Cirilo de Alejandría, obispo y doctor, Santa Apolonia, virgen y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Cirilo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la paquia de San Ildefonso.

R. I. P. A.

D. José Salvago y Castillo

ESPOSO DE

D.ª Amalia de Sala y Morales

fallecio el dia 25 de Enero proximo pasado

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda é hijos, hermano, madre politica, parientes, afectos y director espiritual ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y se sirvan concurrir al funeral que en su sufragio se celebrará el dia 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la sala Sacramental de dicha iglesia.

Por disposición del finado NO SE REPARTEN ESQUELAS.

R. I. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel Vega Rivero

que falleció el dia 8 del corriente á las 3 y media de la mañana

Sus padres D. Ramón y doña Aurora, hermanos D. Emilio y D. José, tios, tios politicos, primos, primos politicos, demás parientes, director espiritual y amigos, suplican á sus conocidos se sirvan encomendar su alma Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el martes 9 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán perpétuamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

Vivia: Feria, 125 y 127.

Tribunales

Una suspensión

Por no haber número suficiente de jurados se suspendió la vista señalada para hoy ante la sección primera, de la causa por detención arbitraria, del juzgado de Estepa, contra Juan Muñoz Robles, juez municipal que fué de Lora de Estepa.

—

La sección segunda se constituyó para conocer en juicio oral de la causa instruida contra Juan Antonio Arce Barquin por el delito de lesiones.

El abogado fiscal, D. Modesto Lopez, despues de la declaración del acusado y de la prueba que se practica, modifica sus conclusiones en el sentido de que se imponga al procesado la pena de un mes y un dia de arresto mayor, en lugar de la de tres meses de arresto que en su escrito solicitaba.

El defensor del Juan Antonio Arce, licenciado Gutierrez Espinar, sostiene como definitiva la suya y pide que su defendido sea absuelto.

Otra suspensión

A causa de haberse fugado en el tránsito desde el presidio de Granada á la cárcel de Sevilla el rematado Manuel Mesa Flores, acusado por los delitos de robo y lesiones en causa que debia verse hoy ante la sección primera del Jurado de Estepa, se ha suspendido la celebración del prófugo y quedando en suspenso la tramitación hasta que el Flores sea habido.

Señalamientos para mañaua

Civil. Juzgado del Puerto de Santa María. D. Juan Olivares y Hernandez, en el expediente seguido sobre suspensión de pagos de la compañía del ferrocarril del Puerto á Sanlúcar de Barrameda.

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de San Vicente contra Juan Antonio Fernandez, por robo.

Sección segunda. Causa que procede del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Manuel Sanchez Ortega, por lesiones.

Sección tercera. Jurado. Causa del juzgado de Estepa contra Antonio Rodriguez Boza, por homicidio.

Las reformas de Cuba

Los liberales sevillanos

Anunciábamos anoche, al publicar las manifestaciones de algunos prohombres sevillanos respecto á las reformas de Cuba, que continuaríamos esa información, y así lo hacemos, ofreciendo al público las opiniones que nos expresan, el jefe del partido liberal Sr. Atienza, el senador por la Sociedad Económica Sr. Ruiz Martinez y el exgobernador de Ilocos Sr. Polo de Lara.

Como éste y el Sr. Atienza hallábanse en la colonia que el Sr. Ruiz Martinez posee en Monte Palacio, les telegrafiamos solicitando nos manifestaran sus opiniones y hemos tenido el gusto de recibir el siguiente telegrama:

«Director NOTICIERO SEVILLANO.

Utrera 8, 3-40 t.

Deferentes con su telegrama, comunicámosle nuestras opiniones.

Entendemos que la misión de los hombres de Estado estriba en prever y no en remediar males que pudieron ser evitados.

Del error primero nace el sacrificio, tal vez estéril, de las reformas actuales.

Al sentir la metrópoli las convulsiones propias de la colonia impaciente debió contener el mal con las prácticas reformas que á tiempo intentó conceder el partido liberal.

Dichas reformas quizás hubieran ahorrado á España hombres y dinero.

Mucho dudamos que la mayor amplitud que hoy concede la metrópoli sea insuficiente para satisfacer aquel revuelto pais.

No todos los momentos son buenos para tal medicación y menos aplicada por los que públicamente combatieron su valor moral y material.

Como españoles deseamos haga Dios nos equivoquemos.—ATIENZA, RUIZ MARTINEZ, POLO DE LARA.»

Nos resta dar á éstos las gracias más expresivas por la deferente amabilidad que han tenido para EL NOTICIERO SEVILLANO.

Desaparición misteriosa

Segun hemos oido, hace diez dias que ha desaparecido de Sevilla un oficial de la secretaría de gobierno de esta Audiencia, llamado Francisco Torres Casau.

A pesar de las diligencias practicadas por la familia del mismo, ignórase el paradero del Torres y los móviles que le impulsaran á tomar la determinación de marcharse sin despedirse de nadie.

Algunos conocidos y compañeros suyos, temen que haya atentado contra su vida, porque el Torres daba en algunos momentos muestras de enagenación mental.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

EL CONFLICTO DE CRETA

Paris 8, 8 m.

Las noticias que se reciben de Creta presentan la isla entregada al furor de musulmanes y cristianos.

Los barrios cristianos han sido destruidos por el incendio.

Entre los escombros se han encontrado 30 cadáveres.

Los musulmanes llevan cañones.

Los cristianos han ocupado á Halepas.

Los soldados de los destacamentos se han visto precisados á regresar á Canea.

Ha resultado muerto un marino inglés y herido un italiano.

Los musulmanes siguen el saqueo.

En algunos puntos llevan la peor parte.

Se ha pedido la libertad de los rehenes cristianos.

Los musulmanes amenazaban quemarlos.

Han llegado á Canea dos barcos griegos.

Fondearon en sitio próximo al que ocupan los acorazados ingleses.

Una inmensa nube de humo cubre á Canea.

Es imposible atajar el incendio, el saqueo y la destrucción.

Los soldados turcos presencian el espectáculo sin poder evitarlo.

En el barrio de los panaderos ha sido horrible la carnicería.

Los musulmanes han saqueado allí 200 almacenes.

Oyese fuego de fusilería y cañonazos que dispara un barco de los que están en la bahía.

En un acorazado inglés y en otros barcos se han refugiado 1.400 personas que piden se las conduzca á lugar seguro.

Dos amotinados obligaron al gobernador cristiano á que diera al populacho armas y municiones.

El arsenal de Sada está en poder de los cristianos.

Estos muéstranse agradecidos á los marinos italianos é ingleses que les han protegido decididamente, evitando mayor carnicería.—*Rigalt.*

Por si acaso

Paris 8, 10-30 m.

Se ha negado entrada en el puerto de Dunkerke al vapor inglés *Vulcan*, que procede de Bombay.

Una visita comentada

El emperador Guillermo ha ordenado al embajador aleman que visite en su nombre al generalísimo Callifet, que se encuentra enfermo, acto que ha sido muy comentado en los círculos

No hay misión.—Banquete

Mr. Bourgeois ha negado que llevase misión alguna á Roma.

En un banquete celebrado en honor de los senadores radicales, Bourgeois que presidía, pronunció un discurso atacando al clero y profetizando el triunfo de los radicales.—*Rigalt.*

De la guerra

CUBA

Madrid 8, 9-15 m.

En un nuevo ataque de los insurrectos á Cauto hicieron nuestras tropas dos muertos y nueve heridos.

Tambien atacaron los rebeldes á Caños de Venecia y á Blanquizal, siendo rechazados por los soldados.

El escuadrón de Camajuani batió en Jagüeyes á 300 insurrectos, matando á siete.

Una pequeña columna de 52 soldados fué sorprendida en Tapaste por 150 rebeldes. Acudió en auxilio de los nuestros el coronel Feijóo, derrotando la partida y matando á 12 de los que la formaban. Nosotros solo tuvimos un muerto.

La columna Rey que regresaba á Manzanillo encontró en Veguitas á una partida apostada para copar nuestras fuerzas, pero les salió al revés la cuenta, porque les tomamos sus posiciones y apelaron á la fuga, dejando en el campo dos muertos y muchos heridos. La columna dos muertos y siete heridos.

Se han concentrado muchas familias en Veguitas.

Madrid 8, 1 30 t.

Un despacho oficial que se acaba de facilitar en el ministerio de la Guerra confirma los encuentros de que he dado cuenta anteriormente.

Lo nuevo de este telegrama es que se han verificado varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, matando en estas escaramuzas siete rebeldes y haciendo cinco prisioneros.

De los nuestros solo se registra un herido.

Las reformas en la Habana

Madrid 8, 9 45 m.

Autorizada ya la publicación de las reformas han aparecido suplementos insertándolas y el público las devora.

Por las primeras noticias se desprende que ha causado impresión satisfactoria el decreto y la opinión aplaude la amplitud de las reformas creyendo que contribuirán á la pacificación.

Fuga de presos

Madrid 8, 10 m.

En Granada se han fugado de la cárcel de la Audiencia cuatro penados. Para conseguirlo abrieron un boquete en el retrete, saliendo á las habitaciones de los empleados á quienes obligaron violentamente á entregar las llaves de las puertas.

Llámanse los fugados Manuel Meca Flores, Antonio Jimenez Santos (ambos sevillanos), Sixto Estampo, natural de Pamplona, y Salvador Hernacin, de Baza.

La Guardia civil se ha puesto en movimiento para capturarlos.

La prensa

Madrid 8, 10 m.

Sigue siendo el tema preferente de los periódicos las reformas de Cuba.

"El Liberal"

Considéralas como un boceto de la futura constitución cubana. Teniendo un espiritu radical eficaz é innovador es imposible dar un paso atrás, ni impedir su lógico desenvolvimiento.

Dominada en su mayor parte la rebeldía, precisaba aplicar otros recursos para evitar la prolongación indefinida de la guerra. Bien hecho está cuanto se ha hecho. Aunque las reformas no concluyeran la guerra, ningun acontecimiento causarian á la acción de la armas.

Se extraña *El Liberal* que combatan ahora las reformas aquellos mismos que las demandaban hace dos años.

Las reformas han confortado el espíritu de los leales de Cuba y nos ayudarán á la obra de la paz, que conseguiremos pronto, salvando el honor y los intereses nacionales.

"El Globo"

Excusa manifestar la opinión que le merecen las reformas, creyendo que las opiniones emitidas por los señores Romero Robledo y marqués de Apezteguía son suficientes para que el gobierno sepa á qué atenerse.

Cree el órgano de Moret y conde de Romanones que el general Weyler debe regresar á la Península.

"El Nacional"

Este periódico insiste en su opinión de que estando quebrantada la rebeldía en Cuba es oportuno plantear las reformas, que se pondrán en ejecución para que avance el término de la guerra.

No se explica que mientras los generales de nuestro ejército aplauden las reformas, los periódicos llamados independientes las hostilicen.

Pareja que se vá.—La miseria

Madrid 8, 10-15 m.

Telegrafían de Málaga diciendo que al salir una pareja de una iglesia de aquella capital, desapareció y no se la ha vuelto á ver más.

La dama lleva consigo 4.000 pesetas en billetes del Banco.

Algunas familias de Málaga emigran al campo huyendo del asedio de que son objeto por los pobres que piden limosna.

En busca de los asesinos

Madrid 8, 11-15 m.

Dicen en Tánger que el gobierno aleman ha prometido un premio de 10.000 pesetas á la persona que descubra los autores de la muerte del súbdito aleman, comerciante Haessner, alevosamente asesinado en las calles de la ciudad marroqui. La legación del imperio garantiza la seguridad personal del individuo que preste ayuda á la acción de la justicia.

Naufragio.—El asilo naval.—En favor de los soldados

Bilbao 8, 1 t.

El vapor inglés *Carlof Dunfais* que navegaba procedente de La Rochela para el puerto de Bilbao con objeto de cargar mineral ha chocado con la barca noruega *Navanna*, echándola á pique.

La *Navanna* navegaba de San Sebastian á Noruega, ocurriendo el siniestro por causa de la espesa niebla reinante.

Consiguióse salvar á toda la tripulación menos un individuo que pereció.

Los náufragos conducidos por el vapor inglés á este puerto han sido socorridos por las autoridades de marina.

—Ha salido para Madrid el diputado Sr. Aznar con objeto de gestionar la cesión de un barco para instalar el asilo naval flotante.

—Han salido para sus respectivos pueblos los soldados que llegaron de Santander heridos

La tómbola en beneficio de éstos ha producido 6.000 pesetas.—*Etchataverry.*

Conferencia

Madrid 8, 3 t. (Urgente)

El Sr. Cánovas, despues de despachar con la reina, segun costumbre, marchó á la presidencia, donde recibió la visita del ministro de Hacienda y de Ultramar.

Este dióle cuenta de los telegramas que ha recibido de la Habana en los que se reflejan las diferentes impresiones que han producido las reformas de Cuba.

En general las encuentran bastante descentralizadoras y dice la versión oficial que han causado muy buen efecto.

Pero en algunos círculos he oido decir que se duda mucho en Cuba que por solo esas reformas se apresuren á deponer las armas ni siquiera los rebeldes que más cansancio experimentan por las fatigas de la campaña.

En este caso quizá Cánovas piense que habiendo fracasado su obra es lo procedente plantear la cuestión de confianza ante la reina.

Disposición importante

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda ha dispuesto que los créditos que resultan á favor de los ayuntamientos á consecuencia de las liquidaciones de la ley de moratorias se admitan como pago de los débitos de los ayuntamientos al Estado, por el presupuesto vigente.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 3 59 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'85
4 por 100 fin de mes	64'80
4 por 100 exterior	77'50
4 por 100 amortizable	76'50
Aduanas	96'20
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	80 75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	211'00
Cambios Paris	24'30
Cambios Lóndres	31'32
Paris exterior español	63'06

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	767'4
		3 tarde	765'4
		media	766 4
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	26'1
		á la sombra	20'3
	Mínima	al aire	5'4
		reflector	4 7
	A la sombra	9 mañana	9'8
		3 tarde	20'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	85'5
		3 tarde	53'6
	Tensión del vapor	9 mañana	7'7
		3 tarde	9'4
Anemómetro	Dirección	mañana	N. E
		tarde	Idem
	Fuerza	mañana	Brisa
		tarde	Idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			38'8
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despejado
		3 tarde	Idem
Evaporación del agua en milimetro			2'4
Agua caida en milimetros			0'0

Edición de hoy 9

ATENEO

Conferencia del Sr. Bores

Un tema árido pero de importancia innegable habia elegido para su conferencia el elocuente jurisconsulto Sr. Bores y Lledó: versaba aquella sobre «Lo contencioso-administrativo.»

Leyó el Sr. Bores un trabajo que no somos nosotros los llamados á calificar: solo diremos que el auditorio, compuesto en su mayoría de personas peritas en la ciencia del Derecho, lo escuchó con gran interés y lo aplaudió calurosamente.

El conferenciante comienza su trabajo manifestando no se propone abordar cuestión alguna de las muchas que ofrece nuestro código civil, por contar el Ateneo con una personalidad distinguida, muy versada en la materia segun tiene demostrado

Fijase el Sr. Bores en el procedimiento contencioso-administrativo y estudia el fundamento de aquella jurisdicción, haciendo la crítica histórica de su ejercicio en nuestro pais.

—

Mejor extracto del que pudieramos hacer escribe el conferenciante en los siguientes párrafos con que termina dicho trabajo:

«La ley de 22 de Junio de 1894—dice—y el reglamento para su ejecución, de la misma fecha, aunque significan como ya dije refiriéndome á la ley de 13 de Setiembre de 1888, un gran paso en nuestro progreso jurídico, no puede afirmarse que sean la última palabra en la materia.

Informados su espíritu y su letra por las ideas predominantes entre los hombres que rigen la gobernación del Estado; y respondiendo al medio ambiente en que se vive, aquí, donde por hábitos de antiguo adquiridos la administración tiene bien poco de paternal y donde late constantemente un antagonismo manifiesto entre los intereses particulares y los públicos, siendo el administrado para los organismos del poder, verdadera *anima vili* que lucha sin descanso y con razón ó sin ella para eludir las férreas mallas con que la administración le envuelve y le aprisiona, la vigente ley para el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, y el reglamento para su ejecución, están inspirados en un sentido de hostilidad manifiesta á los particulares y de protección decidida á los organismos del poder público.

. . . .

Limitáranse las exigencias de la ley á preceptuar que en las demandas se consignen con la debida separación y claridad los puntos de hecho y de derecho, y nada tendríamos que decir; pero disponer, con sanción tan grave para su incumplimiento, que se aduzcan las alegaciones relativas á la competencia del tribunal, á las condiciones de la resolución reclamada, á la personalidad y al término en que el recurso se interponga, solo significa que se rebuscan y se amontonan pretextos en la misma ley para poner obstáculos al derecho de los particulares, dando lugar á que por la más pequeña omisión de detalles se esterilicen sus gestiones y sus esfuerzos.

Otro tanto podemos decir de las disposiciones del articulo 93 de la ley y 215 del reglamento, que se refieren á la condena de costas.

Como si esto no fuera bastante, no se ha contentado la ley con admitir menos de cuatro recursos, contra las sentencias de los tribunales contencioso-administrativos, á saber: los de aplicación, aclaración y revisión ordinaria, contra los de los tribunales provinciales, y los de aclaración, revisión ordinaria y revisión extraordinaria, contra les del superior. Todo ello, sin perjuicio de los recursos de reposición y nulidad que corresponden á las reglas comunes y propias de todo procedimiento.

Con tal sistema el particular recorre un verdadero calvario. Presenta su demanda ante un tribunal provincial: promuévele el fiscal de lo contencioso excepción dilatoria; tramítase ésta; y suponiendo que la sentencia que se dicte sea favorable al demandante, apela de ella el fiscal y tiene aquel que acudir á impugnar el resurso ante el tribunal superior. Admitiendo que se confirme la resolución apelada, que no lo será por cierto con las costas, ó aunque lo sea, habrá perdido ya el actor no poco tiempo y no cortas sumas, cuando comienza á dilucidarse su reclamación en el fondo. Si triunfa, nueva apelación; si el éxito corona sus esfuerzos en este recurso, surge el aclaratorio, y cuando ya le faltan fuerzas para vencer tantas contrariedades, viene la revisión solicitada por el fiscal á poner á prueba los últimos restos de su energía.

Convengamos señores en que de este á cerrar la puerta á los particulares solo hay un paso.

Quiera Dios que penetrándose de ello nuestros legisladores, introduzcan en las leyes las modificaciones necesarias para colocar á los particulares en punto á garantías, en igualdad de circunstancias que á la administración; con lo cual, y manteniendo siempre el derecho que la legalidad vigente reserva al poder público, de suspender el cumplimiento de las sentencias de los tribunales contencioso administrativos, dando cuenta á las Córtes para que sustituyan el derecho reconocido por la indemnización apropiada, se habrán cumplido los fines de la justicia, se habrá amparado á los particulares en sus pretensiones procedentes, y se habrá dejado á salvo el principio de que *salus populi suprema lex*, principio que no puede darse al olvido en las relaciones del poder público con sus administrados.»

Sevillanos en Filipinas

En el *Diario de Manila* del día 2 de Enero próximo pasado hemos visto un suelto en el que se da cuenta de una agresión á nuestras tropas por parte de los insurrectos, y de la que fué víctima el bizarro capitan de infantería D. Rafael Romero Carbalho.

A las siete de la mañana del citado dia 2 salió el vapor *Laguna de Bay* para hacer la carrera de Manila á Santa Cruz de la Laguna.

Al pasar frente á las canteras de Guadalupe, un grupo de indígenas hizo desde la orilla señales para que se acercara el vapor simulando que iban á embarcar.

Tan pronto como paró el barco cayó sobre él una verdadera lluvia de balas.

Los indígenas de la orilla componían una partida rebelde que había hecho caer en esta vil emboscada al *Laguna de Bay*.

A bordo de éste iban el citado capitan de cazadores número 7, D. Rafael Romero Carvalho; el primer teniente del regimiento número 70, D. José Subisa; el médico de Santa Cruz de la Laguna, D. Bonifacio Roselló; cinco soldados de artillería y dos asistentes.

Los artilleros contestaron con sus Maüssers y los oficiales con rifles.

Una bala de remington hirió en la parte posterior del cuello al capitan Sr. Romero.

El Sr. Romero es sevillano y su respetable familia reside en ésta.

Deseámosle un total restablecimiento y un pronto desquite.

Desde Fregenal de la Sierra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Febrero 6, 1897.

Ha regresado de Sevilla, donde ha estado una temporada al lado de su padre político el señor marqués de Paterna del Campo, D. Cristobal Jaraquemada y Toro, alcalde presidente del ayuntamiento de esta ciudad. Ya ha tomado posesión del cargo.

—El dia 4 del actual pasó por esta ciudad el señor obispo de Badajoz en su visita pastoral á los pueblos de Segura de León, Fuentes de León, cabeza la Vaca de León y Calera de León, pertenecientes al suprimido priorato de San Marcos de León y anexionados al obispado de Badajoz; fué recibido por las autoridades locales y por numeroso concurso deseoso de conocer á su nuevo prelado.

—Por iniciativa del ilustrado profesor de Medicina de esta ciudad D. Narciso Gallego Vasco, el ayuntamiento y ganaderos de la misma han decidido proceder á la vacunación de ganados como medio profiláctico para evitar la propagación de la viruela que principia á desarrollarse en algunos pueblos de la comarca.

—Continúa la crisis de la clase trabajadora, aunque el ayuntamiento da ocupación diaria á unos 300 braceros; pero se avecina el conflicto porque los fondos municipales concluyen pronto y no hay próxima esperanza de que se abran los trabajos de campo ni la construcción de carreteras que venía trabajando el diputado á Córtes por este distrito Sr. Tobar.

Desde Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 Febrero de 1897.

Hoy han salido para esa capital D. Jesús de Grimarest en unión de su bella esposa é hijos.

—Se encuentra mejor de su afección á la vista el distinguido minorista D. Manuel Lopez Doval.

—Trátase de la reorganización de la sociedad de bandurrias y guitarras «La Unión».

—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Ricardo Santa Cruz y de Villarreal, ayer hubo un espléndido *lunch* en el precioso recreo que posee en las inmediaciones de esta villa.

Entre los concurrentes se encontraban los señores Flores Santa María (D. José), Ojeda Perez (D. Rafael), Calvo Leal (D. Manuel), Sierra y Ortil (D. Miguel), Guerra Bejarano y otros.

El sexo bello estaba representado por las señoritas Romero de Toro (Gabriela), Romero Lopera (Francisca y su simpática hermana Angelita), Ruiz Sanchez (Juana) y las señoras doña Dominga Romero del Toro, doña Nieves Lopera y doña Rafaela Sanchez.

Al destaparse el champagne, el Sr. Flores improvisó un agradable soneto dedicado al se-

El Sr. Ojeda brindó por el anfitrión, cantando al final la jota de *Los baturros*.

La concurrencia aplaudió las bien interpretadas sevillanas que bailaron el Sr. Santa Cruz y la señorita de Romero Lopera.

—Ayer estuvo en esta el rico comerciante de esa capital D. Ricardo Barea, en unión de su distinguida señora y de sus bellas hijas, regresando por la tarde á Sevilla.

La fábrica de tejidos del Sr. Alperiz no da trabajo á sus operarios más que dos dias á la semana.

La crisis por que atraviesan esos operarios así como los braceros de esta población va prolongándose sin que tenga otro alivio que algunas limosnas de los propietarios.

El ayuntamiento no ha hecho nada para aliviar á los necesitados.

Noticias militares

Se le ha concedido la pensión de 50 céntimos de pesetas diarios como padre del reservista Antonio Segura Nieto, al vecino de Nijar (Almeria) Juan Segura Gil.

—Ha sido declarado de reemplazo á instancia propia, por el término de un año, el veterinario de la remonta de Extremadura don Ramón Benitez Poveda.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria se ha dispuesto que el teniente coronel don Andrés Castedo Rodriguez pase á situación de retirado con residencia en Cádiz.

—El servicio de guardia en el hospital militar de esta plaza durante el presente mes de febrero corresponde á los señores siguientes: D. Juan de Lemus y Malo de Molina, D. Francisco Muñoz Ruiz y D. José Salado Plata.

Ha sido propuesto para el cargo de ayudante de plaza en Cádiz el capitan D. Vicente Lopez Estevez.

—Se ha ordenado que dos cabos y 35 soldados del tercer regimiento de zapadores y minadores marchen á incorporarse al batallón de telégrafos.

—Por encontrarse enfermo no ha podido embarcar para Cuba, el segundo teniente D. José Rico Lopez.

—Se ha dispuesto que los individuos que regresen de Ultramar, en concepto de inútiles, sean destinados á cuerpos activos para el percibo de los haberes que les corresponden.

—El comandante de artilleria D. Luis Navarro Zambrano, ha sido destinado al tercer regimiento de artilleria de montaña.

—Ha sido destinado á esta región el teniente auditor D. Angel Noriega, que prestaba sus servicios en la comandancia general del Campo de Gibraltar.

—Se ha concedido dos meses de licencia para Higuera (Badajoz), al capitán de artilleria D. José del Pozo y Campanón.

—El servicio médico durante el presente mes en la Capitania general le corresponde al médico mayor D. Antonio Cordero Ferrer.

—El servicio de guardia en el Estado mayor de la Capitania general corresponde en el dia de hoy al primer teniente de la escuela superior de guerra, D. Sebastián de la Torre.

Noticias locales

La asociación de Luz y Vela establecida en la parroquia de San Andrés, celebrará una misa de *Requiem* por el alma de la infanta el dia 15 del corriente á las nueve de la mañana.

Procedente de Dos Hermanas llegaron ayer á esta capital los Sres. D. Francisco Avila y Ramos hacendado de aquel término y el juez municipal del mismo Sr. D. Francisco Baena.

El domingo 14 del corriente mes á las once de la mañana se verificará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, número 17.

El número 162 de *Nuevo Mundo*, correspondiente al 11 de Febrero, publicará magnificos grabados y ameno texto.

Entre aquellos figuran los retratos de la infanta, de la esposa de Sagasta, de los marqueses de Apezteguia, de la bella tiple sevillana Elena Fons, y otros.

En el texto inserta trabajos de reputadas firmas.

Mañana dará una conferencia en el Ateneo el doctor don Antonio de Seras, acerca *La peste bubónica*.

Procedente de Huelva ha llegado á esta capital nuestro particular amigo D. José Garcia Rodriguez.

Han llegado á Sevilla tres vocales de la junta central de la Cruz Roja, con objeto de estudiar sobre el terreno la forma, sitio y modo de instalar un sanatorio para los soldados, hijos de la provincia, que regresen heridos, enfermos ó convalecientes de Cuba y Filipinas.

Continúan en el Ateneo los trabajos de confección del número que la culta sociedad publicará con motivo de cumplirse la fecha de su primer decenario.

Hay ya recibidos algunos importantes trabajos, y son muchos los que han de constituir esa publicación que por anticipado podemos calificar de muy interesante.

Como digimos en nuestra edición de anoche, un grupo de obreros se presentó ante la puerta de la casa del jefe de la sección del ferrocarril de Sevilla á Córdoba, D. Pedro Martinez Villa, demandando trabajo en actitud poco tranquilizadora, hasta el punto de que el hijo de dicho señor se vió precisado á avisar á la Guardia civil.

El Sr. Martinez Villa manifestó á los obreros que podian pasar á su despacho uno á uno, con el fin de apuntar sus nombres é ir dándoles trabajos á medida que fuera posible.

Insistieron aquéllos en querer entrar todos á la vez, y el citado señor se opuso enérgicamente, diciéndoles que por no obedecerle quedaban todos sin apuntar.

Cerró el Sr. Martinez Villa las puertas de su domicilio, y los obreros comenzaron á increparse unos á otros, conviniendo en que el jefe tenia razón.

Afortunadamente la cosa no pasó de ahi, y lo que en un principio revistió caracteres de motin, redújose á lo que dejamos relatado.

El Arzobispo Sr. Spinola visitó ayer la iglesia de San Ildefonso, donde se gana el Jubileo circular.

Un acreditado facultativo de esta capital se ha acercado á nuestra redacción para rogarnos interesemos de la Alcaldia se extreme la vigilancia en el barrio de Triana, donde pudiera darse el caso de vender leche de vacas en malas condiciones para el consumo público.

Se encuentra en Sevilla el cosechero de Sanlucar de Barrameda, Sr. Marquez del Rio.

El director de la Sucursal del Banco de España, Sr. Cuadrado, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria leida en la junta general de accionistas celebrada el domingo último.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Paris, 7 n.

Un telegrama de Atenas dice que es gravisima la situación de Canea. Los musulmanes incendian las poblaciones, asesinando á los cristianos.

Faltan ya viveres y los panaderos se niegan á fabricar pan. Han sido incendiadas las panaderias.

En Retimo un millar de musulmanes ocupan el barrio cristiano y otros armados procedentes de Amar, recorren las calles amenazando pasar á degüello á todos los cristianos que encuentran á su paso.

Los musulmanes se preparan á atacar á Kerakleion y Retimo.

El gobierno de Italia se muestra favorable á la anexión de Creta á Grecia.—*Rigalt*.

Los estudiantes italianos.—¡Felicitación

Paris 8, 10 n.

Telegrafian de Roma diciendo que aumentan los desórdenes universitarios en toda Italia, ampliándose á los Liceos é Institutos secundarios.

En Nápoles pasan de 300 los estudiantes detenidos.

Están sobre las armas 3 000 soldados, muchos carabineros y la policia.

El ministro de Negocios de Italia ha felicitado al embajador de España en Roma por la publicación de las reformas.—*Rigalt*.

Desórdenes en perspectiva

Paris 11-15 n.

Otro despacho de Roma dice que se temen graves desórdenes con motivo de las elecciones generales.

Se prevé que los radicales de la extrema izquierda lograrán vencer en muchos distritos.

Esto seria peligroso para las instituciones.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Regreso á Sevilla

Madrid 8, 8 n.

En el expreso regresan á esa capital el señor Lerdo de Tejada y la comisión del Ayuntamiento que acompañaron el cadáver de la infanta doña Luisa Fernanda.

Elogios de un ministro

Madrid 8, 8-15 n.

He oido al ministro de Hacienda frases de elogio para el ingeniero agrónomo Sr. Sedano, encargado de la rectificación de las cartillas evaluatorias de Sevilla, á cuyos trabajos imprime febril actividad y sumo interés.

La prensa inglesa y las reformas

Madrid 8, 8-45 n.

El *Thimes* de Lóndres publica un articulo en que se ocupa de las reformas.

Dice que en el mes próximo comenzarán las lluvias en Cuba, imposibilitando las operaciones de la guerra en algunos meses.

La prudencia, pues, ha aconsejado á los patriotas españoles la previsora idea de intentar la conclusión de la guerra por medio de una avenencia con los insurrectos.

Cánovas, añade, ha tenido la sagacidad y el valor de intentarlo y el resultado de esta decisión ha sido el plan de reformas adoptado.

Todo induce á atribuir al Sr. Cánovas el sincero deseo de que termine pronto una situación grave y de creciente peligro.

Termina el *Times* diciendo que las concesiones que España otorga á Cuba no satisfarán á los jefes rebeldes ni á la mayoria de los adictos.

Beranger y la Carraca

Madrid 8, 9 n.

Una comisión de diputados gaditanos, compuesta de los Sres. Terry, Viesca, Ruiz Tagle y el presidente de la Diputación de Cádiz, ha visitado hoy al ministro de Marina. Expusiéronle la necesidad de que se pongan nuevas quillas, continuando de este modo la protección que el gobierno dispensa al arsenal de la Carraca.

El Sr. Beranger ha ofrecido hacer lo posible para que la petición llegue á vias de hecho, proporcionando de este modo trabajo á los obreros.

Confirmación.—Náufragos

Madrid 8, 10 n.

Se confirma la noticia de que para facilitar las liquidaciones entre el Estado y los ayuntamientos se ha ordenado que se admitan los débitos de las corporaciones municipales á cambio de los créditos que tenian contra el Estado.

—Ha llegado á Málaga un falucho conduciendo cuatro náufragos recogidos en alta mar.

Del Brasil.—Combinación

Madrid 8, 10-20 n.

Circulan rumores de haber ocurrido graves disturbios en el Brasil.

Háblase de una nueva combinación militar.

La Junta separatista

Madrid 8, 10-30 n.

Dicen de Nueva York que los individuos que componen la Junta separatista de aquella capital están muy divididos.

Como consecuencia de ésto, su autoridad sobre los cabecillas rebeldes está quebrantada.

Funerales

Barcelona 8, 11 n.

Los fusionistas que preside el Sr. Comas Masferrer costearán el miércoles próximo suntuosos funerales por el alma de la señora de Sagasta.

Estas honras fúnebres tendrán lugar en la iglesia de la Casa de Caridad.

Los fusionistas disidentes que preside el señor Maluquer celebrarán al mismo tiempo iguales exequias en la iglesia de San Justo Pastor.—MENCHETA.

Consejo.—Los moros "estar gallinas"

Madrid 8, 11-35 n,

Es probable que el miércoles próximo se celebre Consejo de ministros presidido por Cánovas

Una carta de Melilla recibida en esta, describe una expedición cinegética al monte Gurugú, realizada por varios militares.

Dice la carta que los moros agasajaron mucho á los expedicionarios.

El parricida de Granada

Granada 9, 2 madrugada. (Urgente.)

Continuan las diligencias sumariales con motivo del horrible crimen cometido en la calle Horno del Oro de esta capital.

Transmito los siguientes detalles que he adquirido.

Las dos victimas supervivientes á la intoxicación continúan en estado desesperado.

Asegúrase que el vino era el que contenia la extrignina en gran cantidad.

Jose Terribas no ha sido habido aún.

Créese que éste cometió el crimen intencionadamente y en combinación con Josefa Martinez y su hija Rosario, con la que sostiene relaciones ilicitas.

Estas han comparecido ya ante el juzgado negando su participación en el hecho, así como sus relaciones con Terrivas.

Las mujeres dicen únicamente que este estaba en la casa de ellas en Quéntar, en calidad de huesped, abonando su pupilaje.

Hoy se ha practicado la autopsia á los cadáveres de Carolina Echevarria y su hijo José.

Esta diligencia ha confirmado que ambos murieron á consecuencia de envenenamiento producido por la estrignina.

La guardia civil y la policia persiguen activamente la pista del criminal.

Algunos opinan que Terrivas se ha suicidado.

Aun dura la consternación en este honrado vecindario.—*El corresponsal*.

Náufragos salvados

Madrid 9, 2-30 madrugada. (Urgente).

Se ha recibido un telegrama de Gibraltar dando cuenta de haber llegado á aquel puerto, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Onegas* conduciendo al capitán y á nueve tripulantes del vapor *City of Agia*.

Este naufragó en las costas de Galicia, según telegrafié.

Los náufragos se salvaron asidos á un madero.

Dicen que su barco chocó en el cabo Villano, hundiéndose instantáneamente.

Refieren que pasaron horas de angustia indescriptible.

De Cuba

Madrid 9, 4 50 madrugada. (Urgente.)

Segun el último telegrama de Cuba dirigido á *El Imparcial*, han ocurrido varios pequeños encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio.

Murieron en ellas veinte rebeldes.

Los asturianos residentes en la Hahana han obsequiado con un banquete al general Suarez Inclán.

Ha sido detenido el periodista yankée Scobel, procedente del campo rebelde.

De Filipinas

Madrid 9, 5 madrugada. (Urgente).

De Manila telegrafian á *El Imparcial* diciendo que se ha concentrado en Batangas el vecindario de muchos pueblos para evitar que los destacamentos de los mismos tengan necesidad de defenderlos y no puedan acudir á donde su presencia sea más necesaria.

El general Polavieja ha dicho que comprende la responsabilidad que le cabe en las operaciones que intenta, y no hará nada hasta tener atados todos los cabos.

Las tropas se reconcentran en Cavite.

Más sobre reformas

Madrid 9, 10 n.

La Correspondencia de esta noche, despues de afirmar que el Sr. Sagasta reunirá á los exministros ó les consultará aisladamente, expone la opinión de un elevado personaje favorable á las reformas de Cánovas.

Constituyen, en concepto del personaje en cuestión, un titulo de gloria para el Sr. Cánovas, que es una lástima no la haya recabado para sí el partido liberal.

Solamente censura que tengan espiritu restringido, porque el márgen protector pudiera llegar á ser prohibitivo.

No cree el personaje á quien se alude que deben aplaudirse las reformas porque tengan eficacia para concluir la guerra, sino por su espiritu de justicia y por el buen nombre de España.

Añade que servirán para quitar pretexto de razón á los rebeldes, y si acaban con la guerra, mejor.

A pesar de todo ello, cree que las reformas harán imposible la vida del gobierno.

Me consta que estas declaraciones son del Sr. Moret.

En Nueva York

De Nueva York dicen que el *Herald* aprueba las reformas, entendiendo que consagran prácticamente la autonomia, esperando que se apliquen rápidamente y aconsejando al gabinete de Washington que nos ayude á sofocar la insurrección.

The World dice que se suscitarán graves dificultades á causa de los poderes que en las reformas se confieren al gobernador general de la isla de Cuba.

The Sun califica las reformas de burla irritante, y dice que seguramente irritarán á los insurrectos.

Los cubanos residentes en Nueva York visitan las redacciones de los periódicos diciendo que á la junta central revolucionaria, al gobierno y á los generales insurrectos nada les importan las reformas y continuarán la guerra hasta conseguir la independencia de la isla.

Una opinión de calidad

El jefe del partido autonomista, marqués de de Montoro, estima, segun telegrafian de la Habana, que aplicándose con sinceridad las reformas, los elementos honrados de la insurrección depondrán las armas.

Habla otra vez Cánovas

El presidente del Consejo ha esplicado que la reforma municipal de Cuba, que es uno de los extremos de su obra, se la ha inspirado la ley de Portugal.

Niega que puedan surgir rozamientos entre el gobernador general de la isla y el Consejo de Administración, sin que aquella autoridad y esta corporación cumplan sus deberes.

En esas reformas he previsto, dice Cánovas, cuanto humanamente cabe, toda clase de contingencias, y la opinión pública en Cuba aplaude de las reformas.

Ha afirmado tambien que los que constituyen el partido de Unión constitucional residentes en Cuba aplauden la gestión del general Weyler, y que solo le combaten los que residen en Madrid de la misma agrupación.

En cuanto al general que se encargará de aplicar las reformas, es aventurado decir una palabra. De aquí á entonces podrian ocurrir muchas cosas.

Por último, nos ha dicho el Sr. Cánovas que tardará unos dias todavia en dar dictámen el el Consejo de Estado, aun cuando en una entrevista que ha tenido con el presidente de aquél cuerpo consultivo, Sr. Fabié, ha recomendado que se ocupe con urgencia de este asunto, para lo cual se ha acordado dictar una Real órden disponiendo que pasen inmediatamente allí.

Antes de despedirnos de él nos dijo que mantiene un criterio cerrado respecto á la sustancialidad de las reformas, pero que admitirá modificaciones de detalles, siempre que se le demuestre su conveniencia.

Máximo y los rebeldes

Madrid 9, 3 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama en el que se dice que varios despachos que publica el *New York Herald*, aseguran que Máximo Gomez se ha negado á celebrar una entrevista con el general Weyler para tratar de las reformas.

Añade el citado despacho que el marqués de Montoro ha expresado su convicción de que la mayoria de las rebeldes están satisfechos de las reformas.

Más opiniones de Cuba

Madrid 9, 3 45 madrugada. (Urgente.)

Otro despacho de *El Imparcial* dice que el diario cubano *La Lucha* aplaude á Cánovas por la valentia demostrada publicando las reformas.

El *Diario de la Marina* ataca á Romero Robledo y ensalza á Maura y á Cánovas.

Los constitucionales acatan las reformas.

Los reformistas las aplauden.

Los autonomistas las consideran como un gran paso para llegar á la autonomía.

La opinión pública en Cuba las celebra sin entusiasmo.

Los militares que están en la isla se muestran indiferentes.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias de Huelva.— Olivares.—Noticias militares.—Sección taurina.—Boletin comercial.— Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Sección amena.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (16)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

En una hora habia yo llegado á ser para él una amiga y una confidente.

—Mi tia continuó, perdió su hijo único allá en San Martin, en un castillo que poseia en el Nivernais...

Yo me llevé apresuradamente el vaso á los labios para ocultar mi súbita turbación, porque el nombre de San Martin era el mismo del pueblo donde habia nacido Sin-Suerte.

El señor de Neuville no lo advirtió y prosiguió en estos términos.

—El mismo dia del entierro de su hijo se prendió fuego al castillo, quemándose por completo y pereciendo en él varias personas.

Al año siguiente, mi tio, que habia vendido sus propiedades de San Martin y establecidose en una pequeña finca de los alrededores de Versalles, se mató en una caseria al saltar una tapia. Mi tia ha permanecido viuda y sin sucesión.

Durante cuatro ó cinco años he tenido mis temores de que volviese á casarse; pero no piensa en semejante cosa y creo que no está ya para vivir mucho.

El tono glacial con que pronunció esta última frase me dió bastante luz para apreciar el corazón del señor de Neuville.

—Aguarda, dije para mi, la muerte de su tia con impaciencia.

Sabia ya todo lo que necesitaba saber, menos una cosa: el punto donde residia la infeliz viuda que lloraba aún la muerte de su hijo.

—Y decid, le interrumpi en mitad de una brillante teoria sobre el arte moderno: ¿vivis solo aqui?

—Claro está, contestó riendo, ¿con quién quereis que viva?

—Con vuestra tia, por ejemplo.

—¿Con mi tia? Muchas gracias... Ni siquiera nos vemos... Estamos reñidos.

—¿Y por qué?

—Porque cree que llevo una vida algo borrascosa.

—¡Ah!

—Y además, mi tia no es una mujer, es un entierro, y á mi me dan horror las personas tristes. A esto se agrega que no habita en Paris, sino que se ha retirado á su castillo de Bellombre, cerca de Versalles, donde vive como una monja en su convento.

Habia completado las noticias que necesitaba, y exclamé mirando el reloj del comedor:

—¡Dios mio! ¡Si son las doce!...

—¿Y qué?

—Que se habrá notado mi ausencia ya y me regañará Coqueluche.

Y tomé apresuradamente mi chal y mi sombrero.

—Si quereis que os acompañe, dejaremos sobre la marcha orillado el asunto con vuestro patrón.

—¡Oh! no, contesté, todavia no... Yo veré á Coqueluche y le iré preparando poco á poco.

—Pero nosotros ¿volveremos á vernos pronto? me dijo.

—Si... pasado mañana.

—Pocos momentos despues me hallaba fuera de la casa del señor de Neuville, y con propósito de no volver á ella, puesto que ya sabia todo lo que deseaba.

Como podeis presumir, habiase notado mi ausencia de la barraca, y cuando volví hallé á todo el mundo en conmoción.

Habianse hecho mil comentarios acerca de mi escapatoria, y Sin-Suerte estaba pálido como un difunto.

Coqueluche me acogió con severo ceño, diciéndome:

—¡Ah picara! ¿conque asi te dejas engatusar por los estirados caballeretes que dan cuarenta sueldos, en lugar de cinco, por venir á ver la mujer salvaje?

—Mira, no se te vaya un pie, hija mia, murmuró el buen Bataclan con tristeza.

—¿Quién habia de creer que esta melindrosilla, añadió la señora Coqueluche, se iria á correr las calles de Paris como una muchacha perdida?

Sin-Suerte guardaba silencio, pero yo veia sus ojos preñados de lágrimas.

Ya esperaba yo todo esto y que mi ausencia excitaria algunas murmuraciones; pero no pude suponer que se pensase desde luego en establecer tan inmediata relación entre mi salida y la presencia del elegante desconocido en nuestro modesto teatro dos dias antes.

Me eché á reir tan franca y estrepitosamente, mirando al mismo tiempo á Sin-Suerte, que éste contuvo sus lágrimas, próximas á escaparse.

Luego le di un abrazo y le dije:

—Te han llenado la cabeza de viento respecto á mi conducta, ¿no es verdad? Y, sin embargo, tú sabes que quiero llegar á llamarme la señora Sin-Suerte.

—Todo esto está algo turbio, murmuró Coqueluche.

—Punto en boca, papá, le dije arrojándome al cuello del viejo saltimbanqui. Os lo diré todo... más tarde.

Y me negué á toda clase de explicaciones.

CAPÍTULO X

Murmuraciones

Sin-Suerte me miraba tristemente. Coqueluche refunfuñaba, Bataclan lanzaba fuertes suspiros y la señora Coqueluche entablaba un curso de moral.

Yo me sonreia, con el convencimiento de que no tenia nada de qué acusarme.

Por fin dijo Coqueluche:

—Preciso es, sin embargo, que nos digas de dónde vienes.

—Pues es algo dificil, contesté.

—¡Habrase visto testarudilla igual! exclamó.

Me senté sobre el tambor que estaba en un rincón de la barraca y opuse una frente serena á la tempestad.

—Vaya, niñita, dijo el buen Bataclán, tú nos dirás de dónde vienes, ¿no es verdad?

—Ya lo creo que lo dirá, exclamó Coqueluche ahuecando la voz.

—Pues bien, no, respondí, no lo sabreis.

Y miré de nuevo á mi pobre Sin-Suerte.

Este, al ver que todo el mundo estaba en contra mia, se puso de mi parte.

—Tengo la creencia, dijo alzando hacia mi sus grandes ojos cubiertos de tristeza, de que me lo dirá.

—Si, le contesté, pero á ti solo ..

—¡Ea! será menester que nos salgamos, dijo con cierta risilla la señora Coqueluche.

—No es necesario, respondi, porque no lo he de decir ahora.

—¡Ah!

—No, yo tengo mi idea... Buenas tardes, añadí con un tonillo de resuelta obstinación.

Pero Coqueluche habia perdido la paciencia.

—Dime, niñita, me preguntó con una calma súbdita, precursora de la tempestad: ¿te acuerdas de aquel tiempo en que no querias bailar en la cuerda?

—¡Vaya si me acuerdo! contesté, como que me solfeábais de lo lindo.

—Pues, si no hablas será preciso volver á las andadas.

—En sus ojos inflamados pude comprender que no se chanceaba.

Era preciso conjurar con una palabra aquella tormenta.

—Tio mio, dije á Coqueluche, ¿sabeis que tengo diez y nueve años?

—¿Y á mi qué me importa?

—Que no soy hija vuestra...

—Pero eres mi pupila.

—Exactamente: si me poneis la mano encima, romperé mi compromiso ante los tribunales.

Coqueluche estalló como un trueno.

—¡Ea! ¡basta de rodeos! gritó y confiesa de una vez que trata de dejarnos por seguir á ese guapo mozo que vino aqui hace dos dias...

—¡Oh! estaba vestido como un principe dijo Bataclán.

—Y me echó cuarenta sueldos en el delantal sin perdirme la vuelta, añadió la señora Coqueluche.

—Tenia coche propio, observó otro.

—Yo, dijo la mujer barbuda, que sólo era salvaje y antropófaga en presencia del público, le he mirado con atención... y es muy guapo.

—Y vosotros sois todos unos imbéciles, contesté cogiendo por el cuello á Sin-Suerte, y haciéndole sentar conmigo en el tambor, convertido en banquillo improvisado ¿Sabeis quien es ese guapo mozo, como decis?

—Lo que sabemos es, dijo la señora Coqueluche, que no te muerdes la lengua para inventarnos una historia curiosa.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 Febrero de 1897.

Curiosidades arqueológicas.—He tenido el gusto de saludar al gran arqueólogo inglés D. Eduardo S. Dodgson, que hace varios dias se encuentra en esta capital.

Acompaña á este señor en sus excursiones el distinguido aficionado á estos estudios, mi querido amigo D. Manuel Jimenez Jácome.

En una de aquellas ha descubierto el señor Dodgson una inscripción en una piedra que se halla en el patio del Hotel Colón.

En este cipo léese lo siguiente:

...QVIETIS...
...FPXGIX...

Esta inscripción está muy borrada y ha sido puesta de tal modo que, en la posición que se encuentra actualmente el altar, aparece invertida.

Así que la primera palabra que aparece en el calco sacado es la que está puesta en segundo lugar.

La Y invertida se explica por A visigoda, la X tiene los extremos de arriba y abajo cerrados por líneas y puede ser una S.

El ilustrado catedrático de Física de este Instituto de segunda enseñanza ha sacado una fotografía de dicha inscripción.

No cabe duda alguna de que el hallazgo es de suma importancia, como así lo acredita una carta que ha recibido el Sr. Dodgson del sabio académico padre Fita, en la cual le dice «que el fragmento visigótico es doblemente interesante por lo raro de la fórmula y por el sitio, pues no se conoce de aquella época ningun epígrafe onubense».

El arqueólogo inglés está muy satisfecho de sus excursiones por esta provincia, que les están dando unos resultados superiores á los que él habia concebido.

El Sr. Dogdson piensa ir á la isla de Saltés, á 15 minutos de esta capital, donde segun algunos historiadores desembarcaron la primera vez los fenicios cuando vinieron á España.

A serme posible iré á esta importante excursión.

En mi próxima me ocuparé de ella.

—*El Alcance*, periódico de esta capital, publica en su número de hoy un interesante y bien escrito artículo, debido á uno de sus redactores, D. Nicolás Plata.

En dicho trabajo trata de la importancia y renombre que alcanzó un hijo de Huelva llamado Abú Obaid-Becri, durante la dominación árabe.

Por los aficionados á esta clase de estudios es muy elogiado el artículo del Sr. Plata.

—Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia el juicio por jurados de la causa incoada por el juzgado de Valverde contra Agustín Moran Pascual, por homicidio, y Manuel García Moran, por lesiones graves.

El hecho ocurrió en Nerva el dia 4 de Mayo de 1895.

Declararán 19 testigos.

Defenderán á los procesados los Sres. Marchena y García.

—La situación de los braceros de Almendro es en extremo aflictiva.

—Cuatro bailes de máscaras se celebrarán en los salones del Círculo Mercantil durante las las próximas fiestas del Carnaval.

—No es cierto que haya desaparecido un marmolista de esta capital.—*El corresponsal.*

Olivares

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

6 Febrero 1897.

En este día ha ocurrido en el término jurisdiccional una sensible desgracia. En terrenos del cortijo de San Antonio y en el arroyo conocido por la Pescadera ó Zahurda se ha encontrado ahogado el jóven de 14 años Manuel Fernandez y Fernandez, natural de Valencina. El triste hallazgo lo tuvo su mismo padre Julián Fernandez Marquez. Tan pronto como se enteró el señor juez municipal de esta villa, don Antonio del Rio, acordó que se constituyera el juzgado en el lugar del suceso con el fin de proceder al levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia. Se cree que el hecho ha sido casual.

—Ha salido para la Rinconada la distinguida señora doña Rafaela Bidopia de Ruiz, asistida de su bellísima hija Rosa.

—Con motivo del buen tiempo que reina en esta población, ha cesado, en parte, la carencia de trabajo y por tanto la aflicción en que se encontraba la clase jornalera.

—Se encuentra algo más aliviado de la fractura que sufrió de una pierna, dias anteriores, D. Pedro Delgado y Gorch.—*El Corresponsal.*

Noticias militares

Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de artillería D. José y D. Félix Beltran de Lis y Sancho.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Enrique Zappino el capitan de infantería D. Ernesto Zappino y Riquelme.

—Por real órden de 20 del mes anterior se eleva á coronel, con la asignación de 7.500 pesetas, una de las cuatro plazas de tenientes coroneles á 6 000 pesetas que existen en la plantilla del personal en la Dirección general de carabineros, suprimiendo en cambio las dos de segundos tenientes que figuran en el cuadro de jefes y oficiales de reemplazo del mismo, y se anula el crédito en la cantidad que corresponda á las 450 pesetas anuales en que excede la baja del aumento desde la fecha en que se implante la reforma.

—De real órden se han dado las gracias al vecino de Córdoba D. Manuel Minguez por su ofrecimiento de educar gratuitamente en el colegio de que es director un huérfano de militar muerto en campaña.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por doña Angustias Alvarez Moreno en la que solicitaba coparticipación en la pensión que disfruta su madrastra doña Rafaela Millan Fernandez.

—Debiendo proveerse en el sexto batallón de artillería de plaza una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1 095 pesetas, derechos pasivos y otros, se anuncia su debida publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.° de Abril de 1882, que estará de manifiesto en las oficinas de dicho batallón ó en cualquiera dependencia de artillería, de los derechos y deberes que tienen. Las solicitudes escritas de puño y letra del interesado, estarán antes del 4 de Marzo próximo en poder del señor teniente coronel del batallón, acompañadas del certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio, expedida por un parque de primer órden ó establecimiento fabril del cuerpo.

Sección taurina

—La corrida que debia torear el *Algabeño* en Valencia el 9 Mayo ha sido trasladada al 25 de Abril.

—En esta semana comenzará el tentadero de las becerras bravas de la ganadería de D. Felipe Salas. La faena se llevará á cabo en su hacienda de San Andrés, término de Lebrija.

—En Cáceres se verificarán dos corridas de toros los dias 31 de Mayo y 1.° de Junio, feria en aquella capital.

El ganado será la primera tarde del duque de Veragua, y la segunda de Benjumea.

Los diestros encargados de la lidia, Mazzantini y *Bombita.*

El servicio de caballos estará á cargo del conocido contratista D. Francisco Esparraguera.

—Han quedado ultimados, según nuestras noticias, los contratos para dos de las corridas de toros que han de celebrarse en el Puerto en la temporada próxima.

La primera tendrá lugar el dia 30 de Mayo, lidiándose reses de Otaolaurruchi, por Guerra y Reverte.

La otra corrida, con el mismo ganado, se celebrará el 29 de Agosto, estoqueando Mazzantini y *Bomba.*

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 13 bueyes, 04 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 5 erales, 10 añojos, 1 terneras, 22 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.306'726 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'00;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	27	á	28	quin
» fino	26	á	27	»
» basto	26	á	27	»
Alpiste	42	á	43	fane.ª
Altramuces	22	á	23	»
Alverjones	49	á	50	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	72	á	74	»
Carillas	50	á	52	»
Cebada de país	29	á	30	»
Id. navegada	27	á	28	»
Centeno	48	á	50	»
Escaña	25	á	26	»
Garbanzos gordos	94	á	98	»
Id. regulares	78	á	82	»
Id. medianos	58	á	66	»
Habas tarragonas	52	á	54	»
Id. mazaganas	36	á	37	»
Id. chicas	42	á	43	»
Harina de primera	19	á	20	arroba
Id. de segunda	18	á	19	»
Id. de tercera	14	á	15	»
Maiz	36	á	37	fane.ª
Mijo	80	á	84	»
Panizo	44	á	46	»
Sémola	19	á	20	arroba
Trigos barbilla	52	á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57	á	58	»
Id. cerrados	61	á	63	»
Id. mezclillas	57	á	58	»
Id. pintones	59	á	60	»
Id. tremés	56	á	57	»
Yeros	50	á	51	»
Zaina	31	á	32	»
Guijas	50	á	52	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 636.
Han entrado hoy: 173.
Han salido: Para el consumo: 114.
De tránsito: 7.
Quedan para el inmediato día: 688
Los cerdos vendidos han pesado: 11.315 010 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'18 á 1'22.

Mercados varios

Monterrubio, trigo á 13, cebada á 8, habas á 9, avena á 7 50, garbanzos B. á 17 D. á 15, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 7, carne de cerdo á 9.

Montijo y Puebla, trigo á 14, cebada á 7, carne de cerdo á 9 50.

Puebla de Reina, trigo á 13 52, cebada á 8, habas á 10, avena á 7 50, garbanzos B. á 20 D. á 15, aceites á 13 50 pesetas arroba, vinos á 4, carne de cerdo á 9 50.

Rivera del Fresno, trigo á 13 50, cebada á 7 50, habas á 9 50, avena á 5 50, chicharos á 10, garbanzos B. á 20 D. á 17, aceites á 12 50 pesetas arroba, vinos á 3 50, carne de cerdo á 9 50.

Santa Marta, trigo á 13, cebada á 7, habas á 9, avena á 5, chicharos á 10, garbanzos B. á 22 D. á 18, aceites á 10 pesetas arroba, vinos á 3, carne de cerdo á 9.

Solana de los Barros, trigo á 12 50, cebada á 7 25, avena á 5, vinos á 2 25 pesetas arroba, carne de cerdo á 9 50.

Talavera la Real, trigo, á 13, cebada á 7, habas á 10, avena á 5, garbanzos B. á 19 D. á 11, aceites á 11 pesetas arroba.

Trujillo, trigo 12 50, cebada 8 50, habas á 11, avena á 4 25, garbanzos B á 25 D. á 20, aceites á 15 pesetas arroba, vinos 7, carne de cerdo á 10.

Usagre, trigo á 15, cebada á 7 50, habas á 9, avena á 6 50, chicharos á 9 garbanzos B. á 18 D. á 14, aceites á 14 pesetas arroba, vinos á 4, carne de cerdo á 9.

Valencia del Ventoso, trigo á 14, cebada á 7, habas á 8 50, avena á 5 50, chicharos á 9, garbanzos B. á 25 D. á 20, aceites á 14 pesetas arroba, vinos á 4 50, carne de cerdo á 10

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SANFERNANDO.—A las 8 y cuarto, VIVA MI NIÑA. Tiros de rifle por la geraldina.—A las 9 y cuarto, LA NIÑA PANCHA. Trasecciones.—A las 10 y cuarto, COLEGIO DE SEÑORITAS. La serpentina.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y tres cuartos, LOS ACROBATAS.—A las 8 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 9 y tres cuartos, EL CASERO NUEVO.—A las 10 y tres cuartos, DE VUELTA DEL VIVERO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 3 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones de media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Febrero de 1897

Servicio para el 9.

Jefe de dia: el teniente coronel de Alfonso XII, D. Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros, D. Ramon Serrano.

Parada los cuerpos de la guarnición, primer...

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Frase hecha

Solución al jeroglífico anterior: *El corazón compasivo es la esperanza del pobre.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.407 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 10 de Febrero de 1897

Edición de anoche

EL IMPUESTO DE NAVEGACIÓN

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el celoso diputado á Córtes por la circunscripción, Sr. Ibarra (D. Tomás).

Va para asistir á la reunión que el próximo sábado celebrará la junta del impuesto de navegación, en la que han de tratarse asuntos de interés para esta provincia y la de Huelva.

Entre ellos figura el de si han de ser declarados ó no ricos, la pirita de cobre y el manganeso, declaración en la que estriba el que paguen 0'20 ó 1'25 pesetas por tonelada.

Como se recordará, la junta declaró ricos dichos minerales; pero el Sr. Ibarra consiguió con grandes esfuerzos se escuchara, antes de tomar acuerdo definitivo, á las corporaciones que pudieran informar, para resolver con mayor suma de datos.

En consecuencia han presentado luminosos informes, entre otros centros, la Cámara de Comercio de Huelva, la Junta consultiva de minería, el Consejo de aduanas y la Cámara Española de Comercio, de Lóndres.

Ahora el Sr. Ibarra que, como ya decimos, recabó de la junta se consultaran esas opiniones, va á la reunión para continuar trabajando en favor de esos intereses amenazados.

Además, durante su estancia en Madrid, gestionará la resolución de otros asuntos de importancia para Sevilla.

LAS HONRAS DE LA INFANTA

Las invitaciones para las honras de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda han sido repartidas hoy.

Están firmadas por el Alcalde y el dean, y redactadas en la siguiente forma:

«El Excmo. Ayuntamiento y el Excmo. Cabildo Eclesiástico de Sevilla cumplen el sacratísimo deber de honrar la buena memoria de S. A. la Serma. Infanta doña María Luisa Fernanda, y en su consecuencia, han dispuesto la celebración de honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la Basílica Metropolitana y Patriarcal, el dia 11 del corriente, á las diez de la mañana, estando encargado de la oración fúnebre el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Y como fundadamente consideramos en usted el deseo de asociarse á la demostración de duelo que dicho acto significa, tenemos el honor de interesarle su asistencia al mismo, en la seguridad de que particularmente le estimaremos en sumo grado su asistencia.»

Al pie de la invitación se lee una nota en la que se expresa que el maestro de ceremonias de la Catedral ó sus auxiliares señalarán á cada invitado el sitio que ha de ocupar, conforme al ritual y prácticas establecidas.

Han sido invitados: El señor obispo de Astorga, capitan general, claustro universitario é instituto de segunda enseñanza, gobernador militar, intendente, auditor de guerra de este segundo cuerpo de ejército, cónsules, coroneles de todos los cuerpos de la guarnición, representaciones de la Escuela Normal, de la de Bellas Artes, Academia de Buenas Letras, Colegio Médico, presidentes de los círculos y sociedades de recreo, hermanos mayores de la Sacramental del Sagrario, curas párrocos, tribunal del provisorato, grandes cruces, guardianes y superiores de órdenes religiosas, Maestranza, títulos de Castilla, diputados y senadores, Gobierno civil, Diputación provincial, delegación y administración de Hacienda, prensa, Colegio notarial y de abogados, procuradores y escribanos de actuaciones.

En el trascoro de la Catedral están muy adelantados los trabajos preparatorios para dicho acto.

En el altar levantado delante de la capilla del Cristo de Maracaibo se ha colocado el de los Dolores que se venera cerca de la capilla de los Cálices. Debajo se pondrá la imágen de Nuestra Señora de los Angeles de la capilla de los Negritos sobre un rico altar de plata.

Sobre el túmulo, que es el de la Sacramental del Sagrario, se colocará una corona de infante.

El Sr. Alarcón, que trabaja sin descanso, no obstante su delicado estado de salud, propónese dar á aquél un carácter severísimo; los muros colosales de nuestra Basílica y las empalizadas que aun existen colocadas en la nave entre la capilla del Baptisterio y la del Cristo de Maracaibo, han sido cubiertos con terciopelos rojos galoneados de oro. En los cuatro ángulos del catafalco se han puesto cuatro de los grandes cirlales donados por el obispo Bizarron, y en el altar mayor seis cirios amarillos.

Se está alfombrando la parte de la nave de... para instalar en ella el estrado donde ha de colocarse el Ayuntamiento.

Para las demás designaciones espérase en la Catedral la nota de invitados que ha de mandar la Alcaldía.

La orquesta se situará en una tribuna inmediata á la capilla del Baptisterio.

Se cantará la misa de Eslava.

Los demás detalles relativos á las honras los tenemos publicados en números anteriores.

El Ayuntamiento ha dirigido al pueblo de Sevilla la siguiente alocución:

»AYUNTAMIENTO DE SEVILLA:

La muerte de S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda ha sido un suceso luctuoso, singularmente para Sevilla, que pierde con aquélla la noble y bondadosa bienhechora, providencia del desvalido y representación ejemplar de todas las virtudes.

La gratitud popular, con sus manifestaciones expresivas, enaltece la memoria de la ilustre finada, y el sentimiento público debe ofrecer demostraciones de duelo que este Ayuntamiento dispone, de acuerdo con el excelentísimo cabildo eclesiástico y á las que todo el pueblo sevillano concurrirá seguramente, dando testimonio solemne de su piedad en los actos religiosos que se celebrarán en nuestra basílica en sufragio del alma de aquella egregia señora.

SEVILLANOS: Rindamos ese tributo á la que fué objeto constante de nuestra admiración y nuestro respeto por sus obras meritorias y su inagotable caridad.—Sevilla 9 de Febrero de 1897.—El Alcalde, *Anselmo Rodriguez de Rivas.*»

Tribunales

Robo

La sección primera y el Jurado de Sevilla, conoce hoy de una causa instruida en el juzgado de San Vicente de esta capital, por el delito de robo, contra José Antonio Fernandez Alvenda.

El hecho

Parece que Isabel Macías, cuidaba la ropa del hoy procesado, y éste, la mañana del 21 de Diciembre del 94, entró en la habitación de la Isabel, acostándose en su cama, pretestando estar enfermo, y mientras aquélla salió á la compra, el Fernandez violentó un baul, del que sustrajo 165 pesetas, un reloj, una capa y una americana.

El fiscal calificó el hecho de delito de robo, con abuso de confianza, y pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y 21 dias de presidio correccional y accesorias.

La defensa, á cargo de D. Emilio Liach, se conformó con dichas conclusiones, pero no habiéndose ratificado el Fernandez, continuó la sustanciación, señalándose el dia de hoy para el juicio.

Comenzado el acto, ocupa la tribuna en representación del fiscal, el sustituto, D. Leonardo Mateos, y representación del Sr. Liach, como defensor del procesado, D. Juan Centeno.

El Fernandez, al ser interrogado, se confiesa autor del delito porque se le acusa, y los cinco testigos que comparecen, declaran conformes, señalándole como autor.

El veredicto es de culpabilidad y la pena que se le impone la de tres años, seis meses y un dia de presidio correccional.

Homicidio por imprudencia

Se vé ante la sección tercera la causa del juzgado de Estepa, contra Antonio Rodriguez Boza (a) *Revienta*, por el delito de homicidio, calificado de imprudencia temeraria.

El hecho

Se cometió el 20 de Marzo de 1896.

El procesado, padre político de José Tejada Rosas, llamó á éste para que le acompañara á perseguir á uno que robaba cebada en la era de D. Antonio Alvarez.

Cuando acompañados de Juan Mateos encontraron al ladrón, se abrieron en ala para sorprenderle, y al salir corriendo se le disparó la escopeta, que llevaba montada, al Antonio Rodriguez, alcanzando el proyectil al Tejada y fracturándole el homoplato, de cuyas resultas falleció á los siete dias.

Se constituye el tribunal y el procesado declara que se le disparó la escopeta al caer al suelo, siendo una desgracia que el proyectil matara á su hijo político.

Lo mismo afirman los testigos de cargo traidos por el fiscal.

Este pide un veredicto de culpabilidad para el procesado, como autor del delito de imprudencia temeraria.

El dfensor, Sr. Benavente, pide la inculpabilidad de su representado ó en otro caso que se le estime como autor de imprudencia simple.

El veredicto fué de acuerdo con la defensa, y la Sala impuso al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se ha visto en juicio oral la causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por el delito de lesiones, contra Manuel Sanchez Ortega.

Practicada la prueba, sostiene el abogado fiscal sustituto sus conclusiones provisionales y pide que se condene al procesado en la pena de tres meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada á D. José Palacios, solicitó la absolución.

Se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Francisco Sanchez Madrid, procesado en causa por falsedad en un expediente de quintas.

Por la sección tercera se ha informado hoy desfavorablemente el indulto particular solicitado por el rematado Eduardo Leomelino Yoli, en causa que contra el mismo se siguió en el juzgado de Marchena por lesiones á D. José de Nozaleda, y por la que se le impuso la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado del Salvador á instancias de doña Valentina Aquinaco, contra D. Blas Curiel, sobre abintestato.

Criminal.—Sección primera. Causa de Sanlúcar la Mayor, por lesiones, contra Antonio Cotan.

Otra del mismo juzgado, por disparo, contra Cristóbal Silva Rojas.

Sección segunda. Jurado. Causa del juzgado de San Vicente, por homicidio, contra Antonio Jimenez García.

Sección tercera. Jurado. Causa contra Ventura Benjumea, por homicidio, del juzgado de Estepa.

LA TUMBA DE S. A.

El panteón de los duques de Montpensier

Debajo del altar mayor del suntuoso monasterio que fundara el tétrico monarca Felipe II, descendiendo por ancha escalera y en un subterráneo, se halla el panteón de los reyes, en el que reposan los restos de todos los individuos de la familia real, desde el padre del fundador hasta nuestros dias.

El panteón hállase dividido en cinco compartimientos; en el primero, llamado el *Pudridero*, depositanse los cadáveres durante cinco años, mientras se produce la descomposición orgánica absoluta; despues los restos son trasladados al panteón especial, correspondiente á la categoría que el difunto ocupó en vida.

El verdadero panteón con las diversas urnas cinerarias, es notable por la riqueza y gusto de las mismas, todas ellas de mérito; tambien descuella el departamento octogonal por los bronces, riquísimos pórfidos y mármoles de todo género.

Uno de los departamentos está dedicado á los duques de Montpensier y á su familia, y de él dá una idea nuestro grabado. Reposan ya allí dos hijas de los duques, las infantas doña Cristina y doña Amelia. En el centro de la capilla levántanse dos sarcófagos unidos, donde descansarán, cuando espire el plazo que han de pasar en el *Pudridero*, los cuerpos inanimados del duque de Montpensier y de su augusta esposa la infanta doña María Luisa Fernanda, que hoy lloran los buenos sevillanos.

DE REGRESO

La comisión de este Ayuntamiento que, presidida por el Alcalde, fué hasta El Escorial acompañando el cadáver de la infanta, ha regresado esta mañana en el expreso.

Tambien llegaron en el mismo tren á Sevilla la señora de Adaro, el Sr. Lerdo de Tejada, don Teodoro Muñoz y el maestro carpintero don Franco Ramos. Este conducia el crucifijo de marfil que se colocó en el coche fúnebre y algunos otros enseres que exornaban el mismo.

Este honrado servidor de la casa de S. A. trae una contusión en la mano derecha, causada por un golpe al depositar el féreteo en la cripta de El Escorial.

Los viajeros eran esperados en la estación de la plaza de Armas por las señoras de Rivas y Suarez; señores Lastra, Ibarra (D. Tomás y D. Eduardo), Gonzalez Alvarez, barón de la Vega, Halcón, conde de Lugar-Nuevo, Serra, Toro y Hoyos, conde de Aguiar, Azpiazu, Fernandez Peña, D'Angelo, Maestre, Molero, Quintana, Rodriguez Jurado, Laraña, Hoyuela, Arellano, Arredondo, Lupiañez, Espinosa, Gonzalez-Meneses, Velarde, Peña, Moguer, Carbajo, Héctor, Lerdo (D. Manuel y D. Francisco), Camino y el secretario de la corporación municipal Sr. Sanchez Pizjuan.

Noticias locales

El viernes, á las once de la mañana, se verificará en la iglesia de la Magdalena un solemne funeral organizado por el jefe de los liberales sevillanos Sr. Atienza, los senadores, diputados á Córtes y comité provincial del partido, en sufragio del alma de la esposa del Sr. Sagasta.

Ha fallecido en el convento de las Descalzas, de Osuna, la comendadora sor María de la Natividad Ledesma Delgado.

Durante todo el año de 1896 han ocurrido en Osuna 664 nacimientos, 1.022 defunciones y 92 matrimonios.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver del sargento de caballería de Alfonso XII D. Antonio Canela, siendo la caja llevada á hombros por sus compañeros.

Además de los sargentos del regimiento donde servia el infortunado Canela, han concurrido al sepelio todos los de la guarnición francos de servicio y gran número de soldados del escuadrón y amigos del finado.

Sobre la caja mortuoria se colocó una corona de flores contrahechas y cintas de moiré, donde se leia una sentida dedicatoria de sus compañeros de armas.

Mañana marchará en unión de su señora á Málaga el Sr. D. Santiago Freüller, hijo del señor marqués de la Paniega.

Han visitado al Gobernador civil los señores Dupuy y barón de Bachs, jefes de las casas de SS. AA. la condesa de París y el infante don Antonio.

Ha fallecido la hija del conocido comerciante D. Vicente Martinez. D. E. P.

Ayer tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, lastimándose un brazo, el distinguido joven D. José Olivares hijo del teniente general conde de Casillas de Velasco. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Se ha dispuesto que no se proceda á la detención de ningun súbdito extranjero sin prévia órden del ministerio de la Gobernación; y en el caso de que los cónsules reclamen de los gobernadores esa clase de servicios deberán dirigirse al representante diplomático de su país, acreditado en la córte, á quien compete solicitar la detención por conducto del ministerio de Estado.

Esa medida obedece á la necesidad de poner término al irregular sistema creado por la costumbre de que frecuentemente se soliciten las detenciones de modo directo por parte de los cónsules, lo que ocasiona falta de normalidad en esos servicios.

En Badolatosa está vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza ha acordado hacer estación la próxima Semana Santa el viernes de madrugada como acostumbra.

En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

La hermandad del Santísimo Cristo de las Siete Palabras de San Vicente ha remitido á la Alcaldía un oficio participándole que despues que se designe la subvención, decidirá si hará estación en la próxima Semana Santa.

Hoy habia en el muelle cuatro trenes cargados de mineral de hierro. Con la apertura de las nuevas vías férreas se observa continuamente gran movimiento en el embarque de mineral. Anclados en el puerto hay gran número de vapores.

Continúan muy adelantados los trabajos de cimentación del muro que para cerrar la vía de Sevilla á Córdoba se está construyendo desde el túnel de los Humeros á la alcantarilla de la antigua puerta de San Juan, frente á la calle de Guadalquivir. En esta obra se da ocupación á gran número de braceros.

El diputado á Córtes por Aracena, D. Javier Sanchez Dalp, ha salido esta tarde con dirección á Huelva.

Ha venido á Sevilla desde Carmona el jóven y elocuente abogado por aquel distrito D. Lorenzo Dominguez Pascual.

Ha fallecido el antiguo proveedor de víveres de los establecimientos provinciales D. Manuel Acosta. D. E. P.

La comisión provincial ha remitido á la dirección del Hospicio el título administrativo del nuevo maestro auxiliar interino D. Rafael Gonzalez Escandón, nombrado para las escuelas de aquel establecimiento.

En Villamanrique se han celebrado con gran solemnidad funerales por el eterno descanso del alma de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda. A ellos ha asistido todo el pueblo, que ha dado así una prueba más del respetuoso cariño que tiene á la augusta familia. Tambien se han celebrado honras fúnebres por la infanta en Sanlúcar de Barrameda.

La comisión provincial ha despachado hoy varios expedientes de carreteras, con cuyas obras se dará grande impulso á las obras públicas y trabajo á muchos obreros. Además acordó informar en sentido favorable el expediente de construcción de la carretera del Estado, de Dos-Hermanas á las Alcantarillas.

Ha regresado de Villamanrique el cónsul de Portugal y representante de la condesa de París en Sevilla, Sr. Nöel. A la población citada ha marchado en el tren correo de esta tarde el jefe de la casa de la condesa, Mr. Dupuy.

Se ha acordado en definitiva que sea de 3.000 hogazas de pan la limosna que repartirá el Ayuntamiento entre los pobres.

Ha marchado á Utrera el procurador de aquel juzgado D. Francisco Molini del Valle.

El dia 7 del pasado mes de Enero falleció en Sancti Espíritu (isla de Cuba), el capitan del regimiento de Granada núm. 34, D. Luis de la Guardia y Suarez. Este pundonoroso militar tenia numerosos años de servicio, peleando bizarramente en la última guerra civil y en la primera campaña de Cuba. A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

En la expedición celular salieron esta mañana para el penal de Granada los siguientes penados:

José Rodriguez Medinilla, Agustín Alonso Melero, Antonio Armario Vega, Juan Carrasco García, Juan Jimenez Jimenez, José Martín Marquez, Francisco Copete Vergel, Pedro Estéban Perez Velazquez, José Blanco Jimenez, Gregorio Lozano Gomez, Cristóbal Villalón Prieto, Ramón Rojo Roso, Rafael Alcázar Rodriguez, Antonio Torres Vicente, Eleuterio Gordillo Sanchez, Antonio Silgado Rodriguez y Mariano Rodriguez García.

Para el penal de Valencia: Juan Lopez Jimenez, Manuel Lagarda Caballero, Pedro Prieto Alvarado, José Aguilar Torres y Manuel Gonzalez Reifo.

Para Málaga, Francisco Tirado Rodriguez, y para Madrid, Dolores Lemus Chacón y María del Valle Redondo Mancera.

Cuatro han dejado de salir; uno por haber cumplido la condena y tres por tener que asistir á juicios orales en esta Audiencia.

Mañana miércoles habrá exhibición en el Cinematógrafo Lumière de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.°, Danza en el Vivac. 2.°, Palacio de Maximiliano. 3.°, Expreso de París en Lóndres. 4.°, Donde las dan las toman. 5.°, Tempestad en el mar. 6.°, Regimiento de dragones.

En el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se interesa la comparecencia el jueves próximo á las ocho de la noche de los mozos siguientes:

Manuel Bejarano, Andrés Espinosa, Enrique Alvarez Luque, José Parejo García, José Ferré García, Enrique Fresno Ruiz, José Mesa Ruiz, Fernando Segovia Gomez y José Murillo Martinez.

Los albaceas testamentarios de la infanta doña María Luisa, Sres. Rodriguez Soto, Velarde y La Rosa, conferenciaron hoy con el señor Lerdo de Tejada, y despues el primero de aquéllos fué á ver al Sr. Spínola. Decíase que esas entrevistas son relacionadas con la cesión del palacio de San Telmo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el dia de ayer fueron dos hombres, tres mujeres y siete párvulos.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los dias y por el cobrador que tambien se relaciona en primer periodo voluntario.

Pueblos, Paradas, dias 12 al 14, mes Febrero; Arahal, 15 al 18; Marchena, 19 al 23, cobrador de todos estos pueblos D. Luis Blanco.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de las agencias ejecutivas de los partidos de Estepa y Cazalla de la Sierra á D. Enrique Ponce Travado; y cobrador á domicilio en esta capital á D. Trinidad Richarde y Real.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el jueves 4 á la Habana, el *Isla de Mindanao* salió el viernes 5 de Colombo para Aden y el *San Fernando* llegó el domingo 7 á Valencia.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictámen de la comisión de Ferias y Festejos relativo á los de Samana Santa; idem de la de Beneficencia sobre abono de honorarios al doctor Murga; id. de la de Obras públicas sobre colocación de una verja en el Parque; idem de la de Asuntos jurídicos con motivo de la moción del Sr. Lasso relativa á la pasadera; idem de la Junta local de primera enseñanza sobre reclamación de retribuciones á una auxiliar de escuelas; id. de la de Hacienda sobre abono de haberes á un escribiente temporero; id. de la de Obras públicas sobre vertiente á la cloaca; id. de la misma en que se exije al propietario el importe del terreno que incorpore á la casa núm. 46 de la calle San Vicente; id. de la id. sobre abono de adoquinados; id. de la de Cementerios sobre abono de sepulturas construidas; id. de la misma sobre resión de varias sepulturas; id. de la de Ferias y Festejos sobre subvención del Club de Regatas; id. de la de Hacienda presentando el presupuesto adicional del presente año, é id. de la de Asuntos jurídicos sobre abono de facturas presentadas por D. Juan Bautista Caliz.

Hoy se ha iniciado una pequeña mejoría en la grave enfermedad que padece el catedrático de Psicología del Instituto de segunda enseñanza D. Vicente Rodriguez de Peñalver. Deseámosle un completo restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición sufrida ayer el concejal ecónomo de este Ayuntamiento, Sr. Gutierrez y Gonzalez Nandin.

Esta mañana se verificó con gran pompa en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum el funeral por el eterno descanso del alma del señor D. Manuel Vega Rivero, hijo del conocido industrial de esta plaza D. Ramón Vega. Despues del funeral verificóse el trasporte del cadáver al cementerio de San Fernando. Ambos actos estuvieron concurridísimos, asistiendo á ellos más de seiscientas personas importantes en las diversas clases de la sociedad. Seguian al cortejo fúnebre cuarenta y tres carruajes entre particulares y de alquiler. El féretro fué conducido en una magnífica carroza, tirada por dos caballos empenachados y con adornos de plata. Los cocheros vestian á la Federica. La carroza pertenecia al establecimiento titulado La Funeraria de San Lorenzo, único en Sevilla que posee esta clase de servicios.

Una comisión del ayuntamiento de Gilena, formada por el alcalde presidente y primer teniente de alcalde D. Pedro Chia Muñoz y don Antonio Ruiz García visitaron ayer al jefe del partido liberal D. Gaspar Atienza y al presidente de la Diputación Sr. Lastra para gestionar cerca de éstos varios asuntos de interés para aquella localidad con motivo de la crisis obrera. La comisión regresó á Gilena agradecidísima de las atenciones de que ha sido objeto por parte de dichos señores. El Sr. Atienza entregó al alcalde 250 pesetas y 100 el Sr. Lastra para contribuir á la suscrición abierta en aquel pueblo para el socorro de los necesitados.

Se encuentra en Carmona el fiscal de esta Audiencia D. Ramón de las Cajigas acompañado de su distinguida familia.

Se ha pasado órden á los puestos de la Guardia civil para que sean perseguidos sin contemplación de ningun género, y se les recojan las respectivas escopetas, á los cazadores que usen de ellas sin la correspondiente licencia.

La señora marquesa viuda de Cerverales ha recurrido ante el Gobierno civil reclamando contra el repartimiento de arbitrio de extraordinarios hecho en Lora de Estepa.

Puerto de Sevilla:
Mareas para el día 10 de Febrero.
Sol sale á las 6-54 de la mañana y se pone á las 5'45 tarde.
Primera pleamar: Barra, 7-17 mañana; Lisa, 10-27 mañana; Borrego, 11-23 mañana; Coria, 12 5 mañana; Sevilla, 12-43 mañana.
Primera bajamar: Barra, 1-17 tarde; Lisa, 4-46 tarde; Borrego, 5-21 tarde; Coria, 5-46 tarde; Sevilla, 6 26 tarde.
Segunda pleamar: Barra, 7-48 noche; Lisa, 10 51 noche; Borrego, 10 31 noche; Coria, 11-54 noche; Sevilla, 12-34 madrugada.
Segunda bajamar: Barra, 1-45 madrugada; Lisa, 5 14 madrugada; Borrego, 5 49 madrugada; Coria, 6-14 mañana; Sevilla, 6-54 mañana.
Fases de la luna: Cuarto menguante el día 9 á las 7 noche.
Luna llena el día 17 á las 9-46 mañana.
Movimiento de buques en el día de hoy:
Entrado: Vapor inglés *Godmundi*, con maquinaria, de Glasgow.

CONDADO DE VILLAOQUINA
Arrendamientos

Hasta el día 15 de Febrero del presente año de 1897, se admitirán proposiciones de arrendamiento á los predios rústicos siguientes:

DEHESA nombrada de MAJALIMAR, enclavada en el término municipal de la villa de Constantina.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados para la nueva locación por seis años, bajo las bases que se hallan de manifiesto en la casa habitación de D. José Perez de Guzman, calle del Gran Capitan, núm. 1, del pueblo de Lora del Río.

EL HAZA DE TIERRA nombrada BERLANGA, próxima á la villa del Arahal, aunque en término de la de Paradas.

Las proposiciones se harán igualmente en pliegos cerrados, en la misma forma que se expresa anteriormente.

Y el día 16 del propio mes de Febrero, en dicha casa, tendrá lugar subasta privada, solo entre los proponentes, para el arrendamiento de las citadas fincas.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo, ermitaño.
Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Escolástica, rito doble, color blanco.
Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.
Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. JOSÉ LOPEZ ROMERO
Catedrático que fué de esta Universidad
Falleció el 10 de Febrero de 1896

Las misas rezadas que se celebren en el día de mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, así como la cantada de *requiem* que tendrá lugar á las diez de la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

La viuda hij[illegible] y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Santiago, Arzobispo y Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Astorga, Cadiz, Pamplona y Coria han concedido cien, ochenta y cuarenta días de indulgencias respectivamente á sus fieles diocesanos por cada comunión, misa, parte de rosario, limosna ó cualquier acto de mortificación ó caridad que aplicaren en sufragio de dicho finado.

Ladrones descubiertos

Con motivo de la detención de los autores del robo cometido en Morón en el domicilio del señor Villalón, la Guardia civil ha descubierto á los autores del robo verificado en dicha población en el mes de Noviembre de 1892, en el domicilio de doña Catalina Duran Perez, ya difunta.

La Guardia civil, despues de constantes gestiones á raiz de la captura de los ladrones, detenidos por el primer robo, consiguió descubrir á los del segundo, que son vecinos de dicha ciudad, llamados Juan Dominguez Duran, Amparo Escacena Escudero y Antonio Duran Lopez, los que han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido, convictos y confesos.

Del antiguo robo han sido rescatados los siguientes objetos, que se encontraban en poder de doña Catalina Cebrero Carnero y que ésta había comprado ignorando su procedencia.

Dos rosarios de oro, cuatro anillos del mismo metal, un par de zarcillos y un crucifijo de plata.

Otra porción de alhajas y prendas no han podido encontrarse por haber fallecido todos los individuos de la casa robada.

Este robo ascendió por valor de 5.000 pesetas.

Sección taurina

Entre otras, tiene vendidas el ganadero sevillano D. Anastasio Martin cuatro corridas de toros que habrán de lidiarse en las plazas de Sevilla, Bilbao, Almagro y Valdepeñas.

—En la primera corrida que se celebre en Madrid trabajarán probablemente los niños sevillanos *Revertito* y *Bienvenida*.

—El museo taurino que posee el distinguido aficionado D. Juan Bol se ha enriquecido últimamente con documentos y objetos notables de los espadas Dominguez, *Currito*, Mazzantini y *Guerrita*.

—El banderillero Miguel Cardenal, *Verduras*, herido en la plaza de Madrid el día 15 de Agosto último, ha sufrido la amputación de una pierna.

Los diestros *Bonarillo* y *Villita* torearán dos corridas de toros en Santiago de Compostela los días 25 y 26 de Julio.

En una de ellas se lidiará ganado del duque.

Las reformas de Cuba

El Sr. Ibarra

El respetable jefe de los conservadores sevillanos no podia ser olvidado por EL NOTICIERO al tratarse de conocer la opinión de las principales figuras de la política en esta provincia.

Recibiónos el Sr. D. Eduardo Ibarra con la amabilidad que acostumbra y nos hizo las siguientes manifestaciones:

«No puedo aventurar opiniones en asunto de por sí tan complejo, para lo que es necesario tener conocimientos especiales y estar perfetamente enterado de cosas que solo las personas que llevan la dirección de estas cuestiones conocen.

Las circunstancias mandan; y como al frente del gobierno está D. Antonio Cánovas, que es nuestro primer hombre de Estado y que sin duda tiene todos los datos y antecedentes necesarios para la implantación de estas reformas, no creo preciso hablar en nombre de mi propio criterio, cuando es tan conocido y bien apreciado el del ilustre jefe del gobierno.

Y claro es que habiendo creido este oportuna y conveniente la publicación del decreto de las reformas, estimo que debe serlo y cumpliré mis deberes como senador ministerial cuando llegue el momento de ello.»

Esto nos dijo el Sr. Ibarra, al que agradecemos su deferencia.

El Sr. Dominguez Pascual

El joven y elocuente diputado por Carmona es uno de los pocos políticos que tienen personalidad propia y definida.

Su opinión, pues, en esto como en todo tiene el relieve que le presta un espíritu recto no influido por los convencionalismos de partido.

Tal vez no la reflejemos con la fidelidad que deseamos, pero imperfecta y todo la transcripción, ha de parecer muy sustanciosa.

«No tengo opinión formada sobre esas reformas—nos dijo el Sr. Dominguez Pascual—pero ellas como las primitivas de Maura y las de Abarzuza las juzgo completamente inútiles. La guerra, ojalá me equivoque, no terminará con ellas y aun opino que para tener completamente tranquilas las colonias no hacia falta reformas, sinó que las leyes, sean estas cualesquiera, se cumplieran fielmente.

Estamos los españoles, tanto de la península como de las colonias, hartos de que se nos prometan libertades que luego no se conviertan en realidades y llegados los tiempos en que nadie crea en las comedias políticas, unos porque ya abrieron los ojos á la verdad, otros porque juzgan oportuno el momento de no pasar más tiempo plaza de tontos, la solución que para este problema, de no cambiar los españoles el modo de gobernar, es fácil preverla por más que como buenos patriotas nos sea doloroso decirla.

Tienen además esas reformas dos graves inconvenientes; el primero su inoportunidad manifiesta y el segundo que más que á concesión generosa de la madre patria las atribuirán los extranjeros á imposiciones extrañas.

Nada benefician los intereses peninsulares, muy dignos de ser tenidos en cuenta, las columnas arancelarias que en las reformas se contienen, pues segun parece al convertir á Cuba en mercado de los Estados Unidos se perjudican grandemente provincias españolas que hasta aquí tuvieron estrechas y frecuentes relaciones comerciales con la gran antilla.

En suma, que los Estados Unidos quieren la isla sin peligros y sin guerra y nosotros se la vamos á regalar bonitamente.

Ya vé usted que bien poco es lo que puedo decirle sobre el asunto y si agradecido por su distinción quedo, más lo estaria si cuanto le he dicho no lo publicara. Dirán como ya han dicho en otras ocasiones análogas, que desbarro y casi estoy temiendo que me tomen por loco al no seguir la corriente, en esto como en otras muchas cosas.»

No creemos nosotros que nadie puede achacar defectos tales al diputado carmonense; antes al contrario, pensarán que no es vulgar inteligencia ni pertenece á la masa inconsciente quien así habla y piensa.

(POR TELÉGRAFO)

La prensa

"El Liberal"

Madrid 9, 9-15 m.

Supone que la censura que se hace de las reformas obedece solamente á que las ha redactado el Sr. Cánovas, sin otra razón alguna.

¿Qué nación culta, dice, y de espíritu recto les negará su aprobación al ver que los hijos leales de Cuba se salvan de su ruina?

"El Tiempo"

El país está esperando lo que resuelven los filibusteros en eso de las reformas para saber la cuantía del fracaso de ellas, pidiendo á Dios que venga alguien á restañar las heridas para hacer menos sensibles las consecuencias de los desastres que pesarian sobre la nación.

"El Globo"

El gobierno fía mucho en el éxito de los planes del general Weyler, pero este resulta incompatible con las reformas.

Es posible, añade, que se arrinconen en las taquillas del Consejo de Estado para emplear exclusivamente la acción militar.

De todos modos es indispensable el relevo de Weyler, pero el gobierno carece de sustituto.

El Sr. Cánovas

Madrid 9, 4-30 t. (Urgente.)

Esta tarde ha dicho el Sr. Cánovas que las reformas se han remitido hoy al Consejo de Estado.

Este se reunirá en pleno mañana para designar una ponencia que entienda de aquellas.

En la Habana

En la capital de la Gran Antilla continúan los comentarios acerca de las reformas.

Los derechistas apoyarán al general Weyler.

Los reformistas y autonomistas aplauden las reformas y las consideran como un triufo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

EL CONFLICTO DE CRETA

Paris 9, 8 m.

La situación sigue siendo muy grave en Canea.

Se carece de pan y han dejado de recibirse las provisiones que llegaban de los pueblos inmediatos, en los que se tirotean musulmanes y cristianos.

En Canea están desembarcando destacamentos marinos extranjeros, procurándose extinguir los incendios que devastan la población.

En el caso de que Turquía enviara tropas á Creta, iria tambien á aquellas aguas la escuadra griega.

Los fugitivos se trasportan á las islas de Milo y de Sira.

Los cretenses están destrozados y hambrientos.

En Milo se han reunido 5.600, los cuales duermen al aire libre.

Un acorazado inglés ha acogido á bordo á 150 franceses, 300 italianos y 500 personas más, entre mujeres y niños.

Los acorazados griegos *Spezai* y otro, se encuentran en Tolón.

El *Spezai* regresará inmediatamente á Grecia.

El otro permanecerá en Tolón hasta nueva órden.

En Atenas se ha recibido el acta proclamando la unión de la isla de Creta á Grecia.

Proclámase esta unión como la única aspiración de los cretenses.

Los cristianos consideran abolida la soberanía del sultan é invitan al rey de Grecia á que se posesione de dicha isla.

En Sira han enarbolado los cretenses la bandera helénica.

En muchas provincias se celebran manifestaciones en sentido de anexión á Grecia.

En Atenas unos 3.000 manifestantes han recorrido las calles dando vivas entusiastas á la unión de Creta á Grecia.

Los diputados atenienses pertenecientes á la oposición, han pedido la celebración de una sesión secreta para tratar de este asunto de tanta actualidad.

La petición ha sido rechazada por 102 votos contra 51.

Se dice que varios gobiernos han indicado á Grecia su extrañeza por la actitud de esta potencia.

Se ha enviado una escuadra griega á Canea.

Los buques griegos han anclado cerca de los ingleses, sin cambiar con la plaza los saludos de rigor.

La prensa francesa se preocupa de la situación de Creta.—*Rigalt.*

Egipto

Paris 9, 9 m.

La actitud de Inglaterra respecto de Egipto puede ser motivo de que Francia no coincida con las aspiraciones de la mayoria de las naciones de Europa en las cuestiones de Oriente.

La ocupación del país del Nilo por los soldados ingleses, oscurece la situación.

En la Cámara francesa se han pedido explicaciones al ministro de Negocios, Mr. Hanotaux.

Este contestó reconociendo la gravedad de la situación de Egipto.—*Rigalt.*

Cambio de destino.—Extreno

Madrid 9, 16 m.

Indícase á Mr. Reverseaux, ministro de Francia en Madrid, para desempeñar igual cargo en Londres.

Se ha extrenado en esta capital el drama de Sardou, *Espiritismo*.

Para esta obra se han pintado soberbias decoraciones.

La trama de la obra se desarrolla haciendo experiencias espiritistas sobre una mesa giratoria.

El asunto se basa en el adulterio.

El éxito del drama no ha sido más que mediano.

Sardou está descontento.—*Rigalt.*

A los republicanos

Madrid 9, 9 m.

El País de esta mañana publica la circular-convocatoria para el *meeting* republicano que se celebrará pasado mañana jueves á las once de la noche en el circo de Colón de Madrid, á fin de conmemorar la proclamación de la República.

Una chirigota

Madrid 9, 9 10 m.

Cuéntase el siguiente diálogo entre el ministro de Marina y el diputado carlista Sr. Llorens, que ha sido muy celebrado en todos los círculos:

—Beranger. Doy á usted la enhorabuena, porque pronto serán poder ustedes los carlistas.

—Llorens. Mucho me alegraría de ello porque usted seria el ministro de Marina.

Funerales.—Un reo de muerte

Madrid 9, 9-20 m.

En Valladolid, y por iniciativa del Sr. Gamazo, se celebrarán mañana solemnes honras fúnebres por el alma de la señora del Sr. Sagasta.

Dicen de Cáceres que ha salido para Hervás en donde será ejecutado el sábado próximo, un reo condenado á muerte por aquella Audiencia y cuyo indulto ha sido denegado.

El criminal se encuentra en estado gravísimo.

Padece tisis en último grado.

Desde que perdió las esperanzas de indulto no hace más que llorar.

Es tal su abatimiento, que se teme no pueda llegar al cadalso.

Hasta ahí se llega

Madrid 9, 9-45 m.

El periódico órgano de los conservadores, *El Nacional*, declara que el partido conservador no tiene otro medio de gobernar que el que ha puesto en práctica el Sr. Cánovas.

¿Hay quién tenga otro?, pregunta. ¿Hay otro pensamiento mejor? Pues concrétese y proclámese y se aceptará por el partido, dejando el poder á quien presente mejores soluciones.

Crímen descubierto

Madrid 9, 9-45 m.

Dicen de Valladolid que en el hueco de la escalera de una casa de aquella capital se ha encontrado el cadáver de una niña recien nacida.

Del reconocimiento previo del cadáver se deduce que la niña murió violentamente.

El cuerpo está completamente aplastado y la cabeza deshecha.

Han sido detenidas la madre de la víctima y una compañera de aquella, que llevó en una cesta el cadáver hasta el sitio en donde se le enterró.

La madre ha declarado que el día 19 de Enero dió á luz una niña, que falleció momentos despues de nacida.

La compañera declara que la niña nació muerta.

Se ha ordenado la práctica de la autopsia, cuya diligencia dará mucha luz acerca de este punto, en el que se contradicen las detenidas.

Dos atracos

Madrid 9, 10 m.

Dos atracos se realizaron anoche en esta corte y los dos con *éxito*.

Del primero fué víctima un caballero que salia del café del Manco.

Sorprendido por los atracadores recibió de estos algunos palos.

Despues robáronle cuanto llevaba encima.

El segundo ocurrió en la calle de Toledo.

En la escalera de la casa número 110 de dicha via, fué sorprendido uno de los vecinos llamado Alejo Estelles, cuando éste subia para recogerse.

Los ladrones le desbalijaron, llevándose una cartera que contenia 600 pesetas en billetes.

Despues amordazaron al robado y le hicieron entrar en un cuarto desalquilado de la misma casa, donde le dejaron encerrado.

Robo y asesinato

Madrid 9, 10-10 m.

Dicen de Murcia que en una casa de campo de Aguila se ha cometido un horroroso crimen.

Un individuo penetró en la finca sorprendiendo á una labradora que se hallaba sola, á la que asestó una puñalada dejándola muerta.

El asesino se apoderó de 3.500 pesetas en metálico y billetes que habia en un mueble, huyendo despues.

La Guardia civil se puso en persecución del criminal logrando su captura.

Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel.

Opinión sobre la guerra

Madrid 9, 10 m.

Los ministeriales suponen que la insurrección de Cuba está vencida.

Dicen que solo quedan Máximo Gomez y Calixto García, pues los demás cabecillas ni tienen prestigios ni van acompañados de fuerzas suficientes para intentar resistencia.

Añaden que la insurrección ha vivido del apoyo del país y de la protección los yankées y que el día en que les falte este apoyo acabará irremisiblemente.

Gobernadores

Madrid 9, 10 30 m.

La *Gaceta* publica hoy el real decreto nombrando gobernador de Vizcaya á D. Tiriflo Delgado que lo era de Palencia.

Para esta última provincia ha sido nombrado gobernador D. Juan Jesús Orbe, diputado provincial.

De Filipinas

Madrid 9, 1 t.

El último despacho oficial de Manila dice que está dominada la insurrección en la provincia de Bulacan y asegurado el órden en las de Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac.

En Bataan queda una sola partida de 20 hombres.

En la de Morong tiene el enemigo escasas fuerzas.

En Monte de San Mateo (Laguna) quedan tres partidas y una en Batangas.

En Zambales se ha descubierto una conspiración y en Panganisan dos logias.

Se han llevado á cabo muchas prisiones.

Instrúyese proceso

En breve empezarán las operaciones contra Cavite.

Para esta provincia saldrán fuerzas de voluntarios perfectamente organizadas.

Algunos operan ya.

Pasado por las armas.—¿Hay Consejo?

Madrid 9, 5-20 t. (Urgente.)

Segun un telegrama oficial de Manila, ha sido fusilado, en virtud de sentencia del tribunal militar, el escribiente de la armada Román Bassa.

Era indígena.

Es inseguro que mañana se celebre Consejo de ministros.

De Cuba

Madrid 9, 1-25 t.

Un despacho oficial de la Habana dice que han sido batidas las partidas de Clemente Gomez y Regino Alfonso, muriendo seis de los rebeldes que les acompañan.

Nuestras bajas en estas batidas han sido dos muertos y cinco heridos.

En otros encuentros mataron nuestras tropas catorce rebeldes, entre ellos el cabecilla Delgado.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

La reina y Martinez Campos

Madrid 9, 5-30 t. (Urgente.)

Son muy comentadas las frecuentes entrevistas que estos días celebra con la reina el general Martinez Campos.

Los políticos creen que en ellas se habla del curso de la campaña de Cuba.

Otros suponen que están relacionadas con sucesos políticos que se desarrollarán pronto.

Los ministeriales procuran desvirtuar esas impresiones y se quitar importancia á las visitas.

A pesar de esto, en los círculos políticos se las comenta mucho.

La reina restablecida.—Despacho. Cánovas y la Corona

Madrid 9, 6 t. (Urgente.)

La reina, completamente bien de su indisposición, ha paseado por la Casa de Campo.

Ahora recibirá á los ministros de la Gobernación y Hacienda que van á llevarle el despacho.

—Una persona autorizadísima me ha dicho que el Sr. Cánovas cuenta con la confianza absoluta de la Corona.

De esta impresión procuran sacar partido los ministeriales para desvirtuar las producidas por las frecuentes visitas del general Martinez Campos á Palacio.

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 95
4 por 100 fin de mes	64'95
4 por 100 exterior	77'70
4 por 100 amortizable	76'70
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	94'25
Cubas (5 por 100)	80'90
Banco de España	384 50
Tabacaleras	211'00
Cambios Paris	25 00
Cambios Lóndres	31 65
Paris exterior español	62 50

Edición de hoy 10

Ecija y el Genil

Las obras de defensa

Hace años que en Ecija se trabaja para conseguir se realicen las importantes obras de defensa que la seguridad pública requiere, contra las avenidas del Genil.

La historia de esas gestiones es conocida y no hemos de repetirla aquí: ahora solo vamos á tratar del actual estado de ellas, publicando importantes noticias que de Madrid nos envia la *Agencia Mencheta* como producto de sus investigaciones en la Dirección General de Obras Públicas.

EL NOTICIERO SEVILLANO, que nunca dejó de preocuparse de aquellos asuntos que tanto á la capital como á la provincia interesan, cree el momento oportuno para informar al público del estado de las principales obras emprendidas, las cuales, si pronto son activadas, aliviarán en gran parte la grave crisis que se atraviesa.

Las obras de defensa se emprendieron en Ecija durante el verano de 1889, con arreglo al proyecto aprobado oportunamente.

Este proyecto tendia, en lo principal, á poner en condiciones de defensa la margen izquierda del río, protegiendo así á la ciudad. Para ello se trataba de fijar dicha orilla por medio de una curva formada con espigones y de sujetar la dirección de la derecha á esa curva, dando al cauce una amplitud de 50 metros.

Los espigones avanzarían 20 metros en el cáuce, obligando á tomar esa misma amplitud del puntal que se quiere hacer desaparecer, retirando la orilla derecha igual distancia y haciéndose una excavación en esa zona, en la dirección próximamente central que se dejaba al río.

Tambien se proponía la construcción de un espigón ó presa provisional para activar la acción socavadora de la corriente.

Por causas que no es del caso calificar, no se siguió el plan, en la parte relativa al órden en que habían de verificarse, y no se emprendió desde luego la tala y desmuaje del puntal y la apertura de la zanja que iniciara la corriente en la dirección central; por ello resultó insuficiente el presupuesto y el adicional de Diciembre de 1889, invertido casi totalmente sin haberse ejecutado las obras, lo que hizo preciso un presupuesto nuevo exigido por la necesidad de terminarlas pronto.

La sección correspondiente de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, despues de examinar ese presupuesto, de hacer un concienzudo estudio de él, relacionándolo con el proyecto primitivo; y con el fin de no dar lugar á que demorándose la ejecución, se perdiera la ventaja de aprovechar para las obras aprobadas la próxima campaña estial acordó y se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Autorizar la ejecución de los espigones en la márgen izquierda frente á la ciudad de Ecija y el desmuaje y apertura de la zanja en el puntal de la orilla derecha, aprobándose para ello el presupuesto adicional que asciende á 18 797'06 pesetas.

2.° Que las obras se hagan por administración. Se indica la conveniencia de que el suministro de madera y piedra se realice por ajustes parciales ó destajos, para lo cual se autoriza al ingeniero.

3.° Que para el replanteo y ejecución de las obras se tengan en cuenta varias prescripciones, entre ellas las de suprimir la presa provisional y hacer el desmuaje y roturación del terreno del puntal limitándose á la zona necesaria para dejar un ancho de 50 metros entre la línea que une la cabeza de los espigones y la orilla derecha; y

4.° Que efectuado el replanteo, el ingeniero dé conocimiento del mismo á la superioridad y formule el presupuesto para su aprobación.

En vista del anterior dictámen es de esperar que en breve se dé comienzo á las obras preliminares, en las que tendrán trabajo muchos braceros que de él carecen.

Con ello se conseguirá un objeto doblemente laudable y que interesa mucho á Ecija: la defensa de la ciudad contra las avenidas del río y contra las del hambre que son más imperiosas.

Un rey improvisado

La hija de un sastre de New-York, miss Ella Collin, ha venido á ser reina por su matrimonio con el coronel John Hetcher Hobbs, rey de las islas de Illika, perteneciente al grupo de las Nuevas Hébridas.

Las circunstancias por las cuales el coronel Hobbs, antiguo oficial de órdenes de un gobierno de la Carolina del Sur, ha llegado á ser rey de los 30.000 indígenas de Illika, merecen ser conocidas por nuestros lectores.

Arrojado en 1890 á aquellas costas por un naufragio, el coronel fué recogido por los naturales, y éstos hicieron tales progresos en el arte de la guerra bajo su dirección, que en una lucha 400 de ellos supieron dar buena cuenta de 1.500 enemigos.

En la embriaguez que les causó esta victoria, el *cumalea* ó rey de Illika cogió tal indigestión en un banquete, que á las pocas horas fallecía.

Sus vasallos eligieron rey al ex-coronel, y éste, deseando dar una soberana á los illikanos, acaba de casarse con la hija del sastre de New-York, antigua amiga suya.

Tal es la historia novelesca de los actuales reyes de las islas Illikas.

Palma del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 de Febrero de 1897.

El acontecimiento del día es aquí el alumbrado eléctrico. Sin duda no llegaría á su destino mi última en que se hablaba, entre otras cosas que han perdido la oportunidad, de la inauguración del alumbrado público por médio de la electricidad el día de la Candelaria y del explêndido banquete que, con este motivo y con el de celebror los días de su digna esposa, dió á sus numerosos amigos el empresario de dicho servicio D. Camilo Castiñeyra.

El beneficio que este señor hace al vecindario implantando tan notable progreso es inapreciable, y de todos los labios salen para él frases de elogio y gratitud.

Tambien ha merecido entusiastas y justos elogios la digna corporación municipal que ha patrocinado tan excelente idea.

—Algo ha mejorado la situación de los braceros con el buen tiempo que estamos disfrutando, pues los sembrados, que han mejorado notablemente, están pidiendo é invirtiendo ya bastantes brazos en la faena de escarda.

—Parece ya fijado el día 15 del presente para celebrar el desposorio de D. Juan Carmona

con la linda señorita sevillana Felisa Ruiz de Bustillo.

—Anteayer falleció, despues de muy larga y penosa enfermedad, D. Antonio Jimenez Cruz, padre del industrial D. Manuel Jimenez Liñan y del abogado D. Rafael. (D. E. P. A.)

—Se encuentran en la villa de El Pedroso, desde hace pocos dias dedicados á la caza de la perdiz, los vecinos de esta población D. Antonio Diaz, D. Ramón Canto y D. Ramón Rosa. —*El corresponsal.*

GUERRITA

La tan cacareada combinación del cartel para la corrida del Sábado de Gloria en esta plaza ha fracasado, y creemos que la corrida tambien.

Sabemos por conducto autorizado que Rafael Guerra no toreá dicha corrida ni la del Domingo de Resurrección en Cádiz.

A ello se opone la empresa de la plaza de toros de Zaragoza con la que el diestro cordobés tiene contraido compromiso para el último de los dias citados.

La de Zaragoza será la primera corrida que trabajará Rafael en la próxima temporada.

Tiene ajustadas otras con la empresa de Madrid la primera la de abono del dia 21 de **Abril.**

Las condiciones que figuran en estos contratos de Rafael son las mismas en que toreó el año pasado.

Noticias locales

Segun en nuestra edición anterior digimos, el viernes se celebrarán en la iglesia de la Magdalena los funerales organizados por el partido liberal sevillano en sufragio del alma de la esposa del Sr. Sagasta.

Hoy habrá en toda España misas rezadas que se aplican al mismo fin; pero el jefe de los liberales de esta provincia, Sr. Atienza, lo mismo que sus amigos, han querido organizar en vez de ella un funeral solemne.

A él concurrirán representaciones de todos los pueblos de la provincia, y por esto, y para la mejor organización, se ha demorado el celebrarlo hasta el citado dia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 23.074'73 pesetas, correspondiendo á derechos reales 865'67, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 2.926'69, al id. sobre pagos 1.030'30, á contribuciones indirectas 16.174'69, á propiedades y derechos del Estado 573'63 y á recursos del Tesoro 1.503'75.

Dos buques ingleses de alto bordo, salidos ayer de este puerto, hállanse detenidos en Bonanza por no poder salvar la Barra de Sanlúcar. No obstante calar ambos más de 18 pies, han navegado perfectamente por el rio.

Presidida por el Sr. Rincón, y con asistencia de los vocales D. Antonio Gonzalez Meneses, Molero, Serra, Balbontín, Gordillo Saavedra y Tena, celebró anoche sesión la comisión municipal de Obras públicas, dándose cuenta por el secretario de la misma de la relación de las obras que se han comenzado sin licencia durante la semana última.

Se accedió á la autorización pedida por el dueño de la casa núm. 2 de la calle Torres para efectuar en ella obras.

Aprobáronse la colocación de un cierro de cristales en la casa núm. 4 de la calle Marqués de la Mina, y la reconstrucción de las casas números 96 y 98 de la calle Gravina. Acordándose, por último, dar nueva línea á la casa número 3 del Compás de la Laguna; previo informe del arquitecto municipal.

El trozo de calle comprendido entre las de Correduría y Feria está continuamente lleno de aguas que dificultan el tránsito público. A ruegos del vecindario trasladamos esta queja á nuestras autoridades municipales.

Ha regresado de Mairena del Aljarafe el señor D. Manuel Caro Lafon, practicante de la Beneficencia domiciliaria.

En la enfermería de la casa de socorro de la calle Cardenal continúa mejorando de las heridas que se causó en una pierna con una plancha de hierro en el muelle el dia 16 del mes pasado Joaquin Sanchez Gomez.

Ha regresado de Córdoba el representante de la empresa taurina de Madrid, D. Jacinto Jimeno.

El Gobernador civil ha dirigido un oficio al militar rogándole, en vista de la aglomeración de presos que existe en la cárcel de Ecija, de la falta de condiciones de seguridad y de higiene que en ella hay y de que allí se encuentran á disposición suya los individuos sumariados á consecuencia de los últimos sucesos, disponga la traslación de dichos individuos á las prisiones militares. De este asunto nos ocupamos hace pocos dias y celebraremos se resuelva como es debido.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho 48.265'42 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

A las tres de la tarde de ayer dirigianse en el coche de plaza núm. 187, para la estacion de Cádiz, el Sr. D. Tomás Gavidia, su esposa y una hija de estos, Amparo Gavidia y Alonso, niña de cuatro años de edad. Al llegar á la calle de Santa María la Blanca se abrió una de las portezuelas del carruaje en el momento en que la niña iba asomada, por lo que cayó al suelo. Recogida, inmediatamente se la trasladó á una botica que está situada en dicha calle, en donde le fueron prestados los oportunos auxilios por el médico Sr. Sanchez Lozano, quien le apreció una herida contusa en un tobillo, única lesión que por fortuna sufrió la niña. El Sr. Gavidia, despues de curada la pequeña, marchó con su familia en el tren de Cádiz, donde embarcarán para Puerto Rico.

Ha regresado de su viaje á Ceuta el coronel del regimiento de Granada Sr. Ortíz de Saracho.

El Sr. Rodriguez de Rivas se encargará hoy nuevamente de la Alcaldía.

En la administración de Hacienda se ha recibido del ayuntamiento de Salteras certificado de los pagos efectuados por aquellas arcas municipales, sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

El liquidador de derechos reales de esta capital ha remitido á la administración de Hacienda la escritura de la descripción de los bienes quedados al fallecimiento de D. Manuel de Campos y Oviedo.

Por el jefe de policía Sr. Valenzuela ha sido detenido un individuo que se encontraba reclamado por el juzgado de instrucción de la Magdalena. Ingresó en la cárcel.

A cuenta de sus cupos de consumos han ingresado en la tesorería de esta provincia 2.289 pesetas con 75 céntimos y 386'90, respectivamente, los ayuntamientos de Guillena y Constantina.

El dia 4 del actual fueron hurtadas cuatro ovejas á D. Santiago Fernandez del sitio conocido por el Infierno, término de Estepa. La Guardia civil encontró una de las reses robadas en poder del pastor Antonio Blanco Sanchez y otra en el de Pedro Rios Jimenez, las que habia vendido el pastor de D. Santiago, Francisco Fernandez Serrano. Los tres citados sugetos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de aquel partido.

Por la dirección general de Correos se ha dispuesto que el peatón que hoy hace el servicio de la estación del Empalme á Coronil, lo verifique á dicho punto desde la estación férrea de Utrera.

Ha mejorado de la enfermedad que le aquejaba, la señora doña Benitez Torres, hermana del médico director de la casa de socorro de la calle Cardenal.

La policía ha detenido á un individuo que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Juan Bautista Terrasa y Azpeitia, para que sea entregado al interesado.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado anoche de una herida en la cabeza un sugeto llamado Antonio García Romero, por un niño con una piedra.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 9, 3 t.

Segun dicen de Lóndres con referencia á telegramas recibidos hoy de Atenas, á media noche se enarboló en Canea la bandera de «Unión.»

Han sido expulsados de Halepa quinientos niños y mujeres, para evitar que puedan perecer inútilmente en la lucha.

Los cristianos de Apokorona han ocupado á Frondia, aldea que domina á Halepa.

Incendiaron las habitaciones de los turcos.

El fuerte de Canea dispara contra los cristianos.

A éstos se les han agotado las municiones.

El ministro de Marina griego ha ordenado se preparen buques de guerra.

Estos, en caso necesario, zarparán inmediatamente con rumbo á Creta.

Las tropas turcas de guarnición en Heraklion y Retymno, se dirigen á Canea para combatir á los cristianos.

Estos se defienden en las cercanias de la ciudad.

Continúa el tiroteo.—*Rigalt.*

La situación se agrava

París 9, 5 t.

Las noticias que últimamente se reciben de Creta acusan agravación en el estado de cosas.

En Canea diez mil cristianos se hallan á merced del populacho musulman.

Este ha libertado á los presos de las cárceles y ha saqueado depósitos de armas y municiones, incendiando además algunas casas.

Los turcos saquearon los equipajes de varios cristianos que se embarcaban en un vapor de una compañía griega.—*Rigalt.*

Ultimas noticias

París 9, 10 n.

Las últimas noticias de Creta dicen que la lucha sigue siendo encarnizada.

La matanza entre cristianos y turcos aumenta.

En Halepa han constituido los cristianos un gobierno provisional, pidiendo la anexión á Grecia.

En Atenas aumenta la agitación popular, favorecida por el rey Jorge, que está resuelto á no desamparar á los cretenses.

Los ministros griegos se reunen para deliberar.

Opinan que no están preparados para sostener una guerra contra Turquía.

En los círculos diplomáticos aumenta la preocupación con motivo de este estado de cosas, y se teme que estalle la guerra entre ambas naciones.—*Rigalt.*

Desembarco.—Protesta.—Se desmiente

París 10, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Las noticias que siguen recibiéndose de Creta acusan la misma gravedad.

Un acorazado griego ha bombardeado la ciudad, desembarcando fuerzas en Mapinos.

Los comandantes de los buques extranjeros anclados en aquellas aguas han protestado.

Dicen de Roma que en los círculos oficiales de aquella capital se desmiente el rumor que ha circulado de que el gobierno italiano aconsejara la anexión de la isla de Creta á Grecia. —*Rigalt.*

Incendio.—Huelga

París 9, 6 t.

En Nantes un incendio ha destruido la fábrica de cepillos, de Ruff.

Las pérdidas se calculan en cien mil francos.

—En Hamburgo se han declarado en huelga 200 obreros.

Anoche ocurrieron varios desórdenes.

Hubo multitud de heridos.

La población está indignada porque la policía cargó á sablazos contra los transeuntes y los curiosos.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Sobre las reformas

Madrid 9, 7 n.

El Sr. Sagasta ha declarado que si las reformas producen la paz, bien venidas sean.

Caso de que esta no se lograra procede estudiar qué reformas caben dentro del proyecto para que produzcan esa paz.

"El Times"

El Times de Lóndres sigue comentando las reformas.

Considéralas como llenas de vaguedades, sobre todo en los problemas arancelarios y financieros.

Cree que el decreto es un logogrifo que inspirará muchos recelos donde existan intereses relacionados con la gran Antilla.

Juzga impopular y peligroso que se entregue al Banco español en la Habana la recaudación de los impuestos.

Insiste en que el gobierno proyecta la separación de mandos como preliminar del relevo del general Weyler.

El Sr. Fabié ha sido nombrado por el Consejo de Estado, ponente para entender acerca de las reformas.

Confírmase que el Consejo en pleno se reunirá mañana para estudiarlas.

Un diario autonomista

Madrid 10, 1-50 madrugada.

Desde la Habana telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente:

El periódico *El País Autonomista* consigna en un suelto el alcance de las reformas, los nuevos moldes en que están basadas y otras poderosas y altas consideraciones le impiden formar el exámen de aquéllas, desde el punto de vista autonomista.

El citado diario ofrece un concurso para el planteamiento de las reformas, si van encaminadas á conseguir la completa autonomía de la isla.

Aprecia el diario y agradece la energía y el patriotismo de Cánovas.

Más opiniones

Los del partido de Unión Constitucional siguen afirmando, segun el mismo telegrama de *El Imparcial*, que las reformas solo han producido espectación en la opinión, pero no júbilo.

Tampoco protestas.

Los halagados y los contrariados vacilan al hacer apreciaciones acerca de la eficacia de aquellas.

Dicho partido no opondrá obstáculo á la obra del Sr. Cánovas.

El *Diario de la Marina* dice que olvida el pasado para pensar en un porvenir venturoso.

Los reformistas y Cánovas

Madrid 10, 4 madrugada. (Urgente.)

Los diputados cubanos Sres. Dolz y Calveton han visitado al Sr. Cánovas para felicitarle por las reformas y ofrecerle el concurso de los reformistas.

Entienden los citados señores que es necesario reformar el derecho electoral, ampliándolo en el sentido de que tengan voto cuantos paguen alguna contribución.

Tambien es preciso formar nuevas listas electorales con la intervención de los tres partidos cubanos.

Terminaron los señores Calveton y Dolz defendiendo la idea de que la persona que haya de encargarse de implantar las reformas debe estar identificada con ellas.

Se dice que el Sr. Cánovas ha ofrecido la reforma del censo electoral.

Añádese que esta precederá á la aplicación de las reformas generales y se concederá á los tres partidos intervención en todas las operaciones relativas á reformas.

Cánovas ha anunciado, segun tambien se afirma, que no será el general Weyler quien las aplique.

Orden pontificia.—Firma de un reglamento.—Bolsín

Madrid 9, 8 n.

El Papa, celoso siempre porque el clero contribuya con sus fuerzas á las cargas de los Estados, ha autorizado al clero español para que haga igual donativo en el presupuesto futuro que el que hizo en el que hoy está vigente.

—La reina ha firmado el reglamento para los trabajos topográficos y cartillas evaluatorias.

—En el corro se ha hecho esta tarde á 64'95.

De Cuba

Matanzas

Madrid 9, 10-20 n.

El *Heraldo* de Nueva York publica un telegrama de su corresponsal en Cuba diciendo que la provincia de Matanzas está convertida en un desierto.

Los campesinos se encuentran en situación muy aflictiva.

Las guerrillas han arrasado los cultivos, quemando los bohíos.

El corresponsal pinta la situación de la provincia de Matanzas, diciendo que un cuervo necesitaría proveerse de alimentos para atravesarla.

El relevo de Weyler

La Epoca cree prematuro cuanto se dice acerca de división de mandos en Cuba.

La Correspondencia, hablando del posible relevo del general Weyler, dice que podría sustituirle Martinez Campos, si determinados elementos creyeran imprescindible su concurso.

Sin embargo, el popular diario se inclina á creer que á Weyler le sustituirá el general Blanco, despues que éste deje rehabilitada ante el Parlamento su conducta en Filipinas.

Combates.—Bajas

Madrid 10, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama recibido por *El Imparcial* dice que la columna del coronel Arjona sostuvo nuevos y rudos combates en el ingenio de Juan el Criollo, cerca de Ciego de Avila, haciendo más de 50 bajas al enemigo.

En nuestras filas un muerto y tres heridos.

En pequeños encuentros ocurridos en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio han muerto 40 rebeldes, teniendo además muchos heridos.

De nuestras columnas murieron dos y resultaron heridos 18 soldados.

Confirmación.—Weyler

Madrid 10, 2-30 madrugadada. (Urgente.)

Un despacho oficial dice que el general Weyler ha comunicado la confirmación de los nuevos encuentros de la columna Arjona en *Juan el Criollo.*

El general sigue avanzando.

Las columnas que le acompañan sostienen frecuentes tiroteos.

Han destruido varios campamentos, gran cantidad de plantaciones y centenares de bohíos, recogiendo 80 reses.

Se ha protegido la reconcentración de pequeños destacamentos.

Los demás encuentros que detalla el telegrama oficial carecen de importancia.

Defunción.—Denuncia

Madrid 9, 10-30 n.

Ha fallecido en esta corte el reputado pintor D. Luis Madrazo.

Ha sido denunciado el número de *El País* correspondiente al dia de hoy.

Los segadores y pastores y el servicio de las armas

Madrid 9, 10 40 n.

Hoy ha visitado al subsecretario del ministerio de la Guerra una comisión de ganaderos y agricultores en solicitud de que se exceptúe del servicio militar á los segadores y pastores, obteniéndose la redención de éstos, mediante una cuota de 20 pesetas, que pagará cada mayor contribuyente de las respectivas localidades.

Nuevas Córtes portuguesas.—Elecciones.—En todas partes cuecen habas

Madrid 9, 10 55 n.

Las nuevas Córtes portuguesas se reunirán el dia 10 de Junio próximo.

Los republicanos de la nación vecina se abstendrán de tomar parte en las elecciones futuras.

El último ministerio portugués, antes de dimitir, hizo 368 nombramientos de cargos vitalicios, con los que los ministros favorecieron á sus amigos.

Beneficio.—Incendio

Barcelona 10, 1 madrugada. (Urgente.)

En el teatro del Liceo se ha verificado con gran brillantez la función de despedida de la compañía de ópera que en él venia actuando.

Todas las localidades estaban ocupadas.

La sala presentaba aspecto deslumbrador.

El notable artista Cardinali ha sido muy aplaudido durante toda la noche en la obra *Sansón y Dalila.*

A los demás se les ha hecho una despedida cariñorísima.

En San Feliu de Guixols ha ocurrido un incendio bastante grande.

Las llamas invadieron completamente una fábrica de tapones de la propiedad de D. José Burgel, causando enormes destrozos, tanto en el edificio como en los enseres.

Estos se han quemado casi en totalidad; los muros de la fábrica quedan grieteados, los techos hundidos y el maderamen convertido en cenizas.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Ha costado enorme trabajo dominar el fuego.—MENCHETA.

Ascensos y traslado

Madrid 10, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Hoy quedarán firmados los ascensos de Echagüe y Cirujeda.

El primero á general de división y el segundo á coronel.

Tambien se firmará un decreto trasladando al comandante general de ingenieros del departamento de Galicia, D. Eduardo Danis, á igual cargo en el de Valencia.

Un buque abandonado.—La peste

Madrid 10, 2 50 madrugada. (Urgente.)

Desde Bayona telegrafian á *El Imparcial* diciendo que en las costas landesas un buque francés ha encontrado al barco noruego *Norrama*, desarbolado y sin tripulantes.

Supónese que procedía de Bilbao.

Ignórase la suerte que haya cabido á la tripulación.

En Bombay se extiende de modo alarmante la peste bubónica.

Tambien han ocurrido algunos casos en Madras.

De Filipinas

Batida.—Mirando por las tropas

Madrid 10, 2 55 madrugada. (Urgente.)

Dice un despacho de Manila:

Una numerosa partida de rebeldes ha sido batida, haciéndole más de cien muertos.

El general Polavieja se muestra avaro de sangre de soldado.

Evita en lo posible que se derrame, no comprometiendo á las tropas en empeños aventurados, y procura quebrantar la insurrección con la artillería.

¿Crísis total?

Madrid 10, 5 madrugada. (Urgente.)

Se dice con alguna insistencia y por personas que presumen de conocer los secretos de la política, que las conferencias celebradas estos últimos dias por los Sres. Canovas con el general Blanco y Martinez Campos con Sagasta obedecen al plan de dejar Cánovas el poder, sustituyéndole Sagasta y marchando Martinez Campos á aplicar las reformas en Cuba.

Creo infundado este rumor.

EN LA CUARTA PLANA:

Abordaje en alta mar.—Declaraciones de Máximo Gomez.—Noticias militares.—Sección de espectáculos.—Modas.—Boletin comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (17

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Pues bien, dijo Sin-Suerte, respirando cual si le hubiesen quitado de encima un gran peso, yo creeré lo que diga Bastingueta.

—Ese guapo caballero, proseguí, es director de teatro.

—¿De saltimbanquis? preguntó sencillamente Coqueluche.

—No, director de un gran teatro.

—¿Dónde se hacen dramas?

—No .. óperas,

—Pero bien, ¿qué es lo que quiere de nosotros?

—Quiere contratarme.

—¡A ti!

Y Coqueluche pronunció esta frase con verdadera entonación trágica.

—Le ha gustado mi voz, añadí, y me ofrece veinte mil francos anuales y una escritura por seis años.

Mis palabras produjeron un efecto teatral.

He leido, no sé dónde, la historia de tres viajeros que recorrieron el Africa en un globo y descendieron en el país llamado de la Luna, porque sus habitantes, que eran negros, adoraban á este astro.

Como era en pleno dia y la luna no se hallaba en el horizonte, los negros tomaron el globo por su divinidad favorita y se pusieron de rodillas.

Pues bien; yo, con aquella cifra fabulosa de 20.000 francos, operé el mismo prodigio sobre Coqueluche y el resto de la compañía.

Por más que la señora Coqueluche me hubiese poco antes acusado de inventar historias, todos sabian que yo no acostumbraba á mentir.

Verdad es que Coqueluche y sus compañeros no cayeron ante mi de rodillas, como los negros ante el globo, pero no faltó mucho.

Bataclán exclamó:

—¡Veinte mil francos! Necesitaríamos diez años para ganarlos entre todos nosotros.

—Si yo pudiera ganar veinte mil francos con mi garganta, dijo la salvaje, me afeitaría la barba y no comería más ratas crudas.

—Pues yo, dijo la señora Coqueluche, me vestiría de seda de pies á cabeza.

Coqueluche, el único que no había dicho palabra, pero que miraba con fijeza, me preguntó por último:

—¿Pero eso es verdad?

—Verdad es, dije levantando la mano.

—Entonces ¡desgraciada! exclamó el pobre saltimbanqui, ¿qué vá á ser de nosotros sin ti?

—Recibireis una buena indemnización, la que vosotros querais fijar... Veamos: ¿cuánto quereis, tio mio?

Mientras dirigía á Coqueluche esta pregunta, vi deslizarse por las pálidas mejillas de Sin-Suerte una gruesa lágrima, y añadí:

—¿Cuánto quereis por mi rescate y el de Sin-Suerte?

—¡El de Sin-Suerte! exclamó admirado Coqueluche.

—Claro está.

—¿Quieres quitárnosle tambien?

—¿No ha de ser mi marido? dije ingenuamente. Además, así como yo soy cantatriz, él será escultor, y formaremos un verdadero matrimonio de artistas.

Sin-Suerte y todos los circunstantes me miraban como alelados.

—Sin embargo, añadí despues de una pausa, necesito reflexionar.

—¿En qué? dijo Coqueluche.

—En las proposiciones del director.

Coqueluche, que era un hombre excelente, me dijo saltándosele las lágrimas:

—Ya está reflexionado: es preciso aceptar, hija mia. Nosotros nos manejaremos como Dios nos dé á entender.

—Eso no, tio mio. Además, ya os vais haciendo viejo, y hé aquí lo que voy á proponeros. Es necesario que vos y la señora Coqueluche os retireis al mismo tiempo que Sin-Suerte y yo, cediendo la barraca á ese buen Bataclán, que, á su vez, hará en ello un buen negocio, y vosotros vivireis dichosos en nuestra compañía.

—Eres una buena muchacha, dijo Coqueluche conmovido.

—Lo cual no impide, contesté sonriéndome, que hace un rato hayais querido vapulearme.

—No lo niego, dijo, y ahora te vapulearía si no aceptases.

—¿Las proposiciones del director?

—Exactamente.

—Ya os he dicho que quería reflexionarlo.

—Pero, desdichada...

—Y, continué con mi tonillo resuelto, quiero tambien que durante estos ocho dias no se me contraríe.

—¡Contrariarte! Eso nunca, dijo con dulzura la señora Coqueluche, á quien sonreía la perspectiva de vivir sin hacer nada.

—Y quiero que se haga todo lo que yo desee.

—¿Se ha visto cosa igual? dijo sonriendo Coqueluche.

—¿Qué tiene que mandar la señora princesa? preguntó Bataclan con la más cómica seriedad.

—Vas á saberlo, le respondí. ¿No me has dicho que eras de Versalles?

—Sí, allí he nacido; pero hace mucho tiempo que falto.

—Volverás conmigo, porque quiero ir allá.

—¿Qué nuevo misterio es ese? preguntó la mujer de Coqueluche.

—¡Oh! en cuanto á esto, no lo sabreis á ningun precio.

—Esta habladorcilla, gruñó benévolamente Coqueluche, hace con nosotros lo que le da la gana. ¿Te obstinas, pues, en ir á Versalles, chiquilla?

—Sí, tio mio.

—¿Y no quieres decirnos lo que vas á hacer allí?

Yo hice un gesto, indicando que antes me cortaría el cuello que soltar la lengua.

—¿Y Bataclan es quien debe acompañarte? preguntó temblando Sin-Suerte.

—Bataclan.

—¿Y no puedo ir yo?

—No.

Sin-Suerte bajó la cabeza. Mis deseos eran órdenes para él.

—¿Cuándo partimos? preguntó el Hércules.

—Mañana por la mañana.

—¿Y nos veremos?...

—Por la tarde, para tomar parte en la representación. Durante el dia se contentará mi tio con exhibir la mujer barbuda.

Y viendo á Sin-Suerte, cada vez más triste, le abracé diciendo:

—Vaya, amigo mio, acaso mañana por la noche pueda darte un alegrón, puesto que por ti hago este viaje á Versalles.

No quise dar más explicaciones y esperé con impaciencia la mañana del siguiente dia.

CAPITULO XI

La condesa de Neuville

Nos hallábamos á fines de Enero y empezaban á crecer los dias.

La mañana siguiente, un poco antes de las seis, ya me hallaba en pie y despertaba al buen Hércules, que dormía como un bienaventurado.

—¡Arriba! le dije. Ya es hora de marchar.

—Pero, muchacha, contestó, si no ha amanecido todavía.

—Amanecerá antes que lleguemos al ferrocarril, le repliqué. El primer tren sale á las siete.

De todos los de la compañía, Bataclán era el que menos discutía mis decisiones. Así, pues, se vistió sin decir palabra y se dispuso á seguirme; pero cuando íbamos á salir, Sin-Suerte se levantó y se vino hacia mí.

—¿Te vas sin decirme adios? exclamó en tono de reconvención.

—Adios, mi querido Sin-Suerte, le dije, hasta la noche.

Bataclán y yo echamos á andar á buen paso, mientras que Sin-Suerte, en pie á la entrada de la barraca, nos seguía con la vista, ayudado por los primeros resplandores matinales que se reflejaban en los húmedos adoquines del boulevard. Llegamos al ferrocarril un cuarto de hora antes de la salida del tren.

Una hora despues estábamos en Versalles.

Era la primera vez que veía aquella población, y cuando me encontré en aquella ancha plaza, en medio de aquellas grandes calles, desiertas, sentí que se disminuía mucho mi confianza. Habíame figurado, en mi infantil sencillez, que solo existía una gran ciudad, París,

Abordaje en alta mar

Ayer entró en el puerto de Cádiz de arribada, el vapor inglés *Highland*, trayendo remolcado al pailebot americano *Helen G. Mosley*, ambos con grandes averias que se causaron por haberse abordado en aguas del Cabo de San Vicente anteayer al medio dia.

Segun declaración de los capitanes de ambos buques, estos encontrábanse entre doce y una de la tarde de anteayer en aguas del Cabo mencionado, á una 20 millas S. O. del mismo, navegando en dirección encontrada, pero muy próximos.

En una maniobra del vapor ó del pailebot, que aun no ha podido ponerse en claro este particular, aquel se fué sobre el buque de vela abordándolo por el centro de la banda de babor próximo á la jarcia mayor, abriéndole grandísima via de agua, que los tripulantes del buque abordado lograron cerrar, no sin grandes esfuerzos y corriendo grave riesgo de irse á pique.

El vapor, que resultó con toda la roda destrozada y algunas planchas del casco desprendidas y abolladas, auxilió á aquellos trayendo al pailebot á remolque hasta Cádiz.

El vapor, que es de hierro, tiene 709 toneladas y lo tripulan 17 hombres: el capitan se llama Mr. G. E. Nemss. Procedia de Bospia (rán) y se dirigia á Rotterdan con cargamento de mineral.

El pailebot es de madera y lo manda mister B. Holt: tiene 552 toneladas y ocho tripulantes. El buque procedia de Lisboa y se dirigía á Valencia cargado de pipas vacias.

A la ligereza de este cargamento, se debió sin duda que el buque no se fuera á pique.

En ambos buques se trabaja activamente para reparar las averias y continuar el viaje.

Declaraciones DE MÁXIMO GOMEZ

El *Wold* correspondiente al 27 del mes pasado publica el relato de una *interview* celebrada en Jaruco entre un cierto Sr. Hernandez, que, segun todas las señales, debe ser un enviado de los laborantes de Cayo Hueso, y el *generalísimo* Máximo Gomez.

La entrevista tenia por objeto averiguar si eran ciertas la intenciones atribuidas á Máximo Gomez de aceptar las reformas para Cuba.

El interpelado contestó en los siguientes términos:

«No me he mezclado nunca en asuntos de política, puesto que yo no soy otra cosa que general en jefe de las fuerzas insurrectas, y mi única misión consiste en plantear y desarrollar los planes militares que han de dar por resultado el éxito de la revolución.

Tal ha sido el encargo que me ha dado el gobierno cubano.

Si alguna inteligencia se entablase respecto al arreglo político de Cuba, corresponderia, en todo caso, tomar la iniciativa al presidente Cisneros ó á su gobierno, á quienes compete, de acuerdo con las Cámaras, exclusivamente esta facultad, segun lo determina un articulo en nuestra Constitución.

Repito que mi único deber es combatir manteniendo enhiesto el pabellón de Cuba, evitando intromisiones en esferas que no son las mias.»

Interrogado por el corresponsal si habia llegado á noticia de Máximo Gomez haberse entablado algunas negociaciones diplomáticas, contestó que nada sabia, añadiendo, entre otras baladronadas, que el pueblo cubano nunca se mostró tan resuelto á seguir la campaña ni las fuerzas insurrectas habian estado jamás en mejores condiciones que ahora.

«Nuestros hombres—dijo Máximo Gomez—están llenos de entusiasmo por la independencia de nuestro pais, y, por tanto, se oponen á todo arreglo de carácter transitorio.

El ejército cubano y el pueblo cubano luchan por la absoluta independencia y no depondrán las armas hasta haberla conseguido. Respecto á la politica de Mr. Cleveland, que calificó de poco amistosa para los insurrectos y muy favorables para España, manifestó el *generalísimo* no haber nunca confiado los rebeldes en el apoyo de los Estados Unidos, no obstante simpatizar éstos con la insurrección, pues al lanzarse al campo los separatistas solo contaban con la ayuda de Dios y con sus propias fuerzas.

Con referencia á la prosecución de la guerra, añadió que, á poder disponer de armas y municiones suficientes, en un mes *limpiaría la isla* de tropas españolas.

Por lo demás, y en cuanto al sistema de guerra por él empleado, declaró haber observado y hecho observar reglas humanitarias, prohibiendo todo género de violencias. Entre estas reglas humanitarias figurará sin duda la del empleo de la dinamita para hacer saltar los trenes.

Noticias militares

Ha solicitado el pase á la Guardia civil el segundo teniente D. José Aladio.

—Ha sido destinado á cazadores de Alcántara, el capitan D. Emilio Serrano Alonso.

—Ha marchado á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas, el teniente D. José Gutierrez Mena.

—Ha sido destinado á la zona de Huelva, el comandante D. Martin Roman Pineda.

—Se encuentra restablecido el capitan de artilleria D. Antonio Alonso Dominguez.

—Se ha ordenado el alta en reemplazo al capitan D. Matias Carrasco.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SANFERNANDO.—A las 8 y cuarto, NIÑA PANCHA. Tiros de rifle por la Geraldine. —A las 9 y cuarto, LOS BATURRO. Trapecio oscilante.—A las 10 y cuarto, LA MASCARITA. La Serpentina.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañia cómico-lírica. —A las 7 y tres cuartos, EL CASERO NUEVO.—A las 8 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 9 y tres cuartos, VIVA EL REY.—A las 10 y tres cuartos, LA CZARINA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Modas

Traje muy elegante de paño verde.

Falda lisa y ceñida en las caderas.

Cuerpo adornado de un Figaro de guipure crudo.

Mangas drapeadas cubiertas de un jockey del mismo paño, y adornadas en el puño de estrechos *bouillonés* de gasa crema.

Cinturón y cuello de terciopelo color dalia.

Sombrero de fieltro negro con plumas de avestruz.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.500.

Entradas hoy: 0000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00,0[0 á 00 0[0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	27	á	28	quin
» fino	26	á	27	»
» basto	26	á	27	»
Alpiste	42	á	43	fane.ª
Altramuces	22	á	23	»
Alverjones	49	á	50	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	72	á	74	»
Carillas	50	á	52	»
Cebada de pais	29	á	30	»
Id. navegada	27	á	28	»
Centeno	48	á	[illegible]	»
Escaña	25	á	26	»
Garbanzos gordos	94	á	98	»
Id. regulares	78	á	82	»
Id. medianos	58	á	66	»
Habas tarragonas	52	á	54	»
Id. mazaganas	36	á	37	»
Id. chicas	42	á	43	»
Harina de primera	19	á	20	arroba
Id. de segunda	18	á	19	»
Id. de tercera	14	á	15	»
Maiz	36	á	37	fane.ª
Mijo	80	á	84	»
Panizo	44	á	46	»
Sémola	19	á	20	arroba
Trigos barbilla	52	á	54	fane.ª
Id. blanquillo	57	á	[illegible]	»
Id. cerrados	61	á	63	»
Id. mezclillas	57	á	[illegible]	»
Id. pintones	59	á	60	»
Id. tremés	56	á	57	»
Yeros	50	á	51	»
Zaina	31	á	[illegible]	»
Guijas	50	á	52	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 688.

Han entrado hoy: 25.

Han salido: Para el consumo: 113.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 600.

Los cerdos vendidos han pesado: 11.040 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'22.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

2 toros, 10 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 2 erales, 17 añojos, 1 terneras, 07 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 0 0cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.568'368 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'00;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de Bilbao

Precios en pesetas y por 100 kilos.—Trigo 24 á 26, maiz 18 á 20, judias 30 á 40, habas [illegible] á 22, lanas 200 á 250, vino 20 á 30 hectólitro, ganado vacuno 200 á 225, cerda 175 á 250.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Febrero de 1897.

Servicio para el 10.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada D. Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada los cuerpos de la guarnición, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

MINUTA PARA MAÑANA

Almuerzo.—Despojos de pavo y capón en pepitoria.—Chuletas de carnero empanadas.—Patatas guisadas.—Manzanas asadas.—Postres.

Comida.—Sopa de puré de castañas con leche.—Seso de vaca en salsa picante.—Perdigones asesados.—Zanahorias en blanco.—Savarina al ron.—Postres.

Despojos de pavo y de capón en pepitoria.—Póngase manteca en una sartén y rehóguense en ella los despojos, se pasan á un puchero, y en la sartén se frie una cebolla picada y un poco de tocino cortado á trocitos que se añaden al puchero de los despojos, con sal, pimienta, clavo y una hoja de laurel; se humedece con caldo y vino blanco, y se tapa con un papel untado de manteca y una cazuelita con agua; antes de servir se machacan los higadillos fritos y un ajo crudo, se deslie esto con la salsa y se sirve.

Frase hecha

Solución á la frase hecha anterior: *Meterse en honduras.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.408

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 11 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Crísis obrera

Por el Gobernador civil se ha oficiado al alcalde de Marchena para que gestione acerca de los propietarios á quienes afectan en sus términos respectivos las obras de la carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla, trozo cuarto, se preste á que el contratista de las mismas emprenda trabajos en ellas, aunque no estén terminados los expedientes de expropiación.

De ese modo se dará trabajo á la clase obrera.

El Sr. Leguina ha remitido al señor delegado de Hacienda el oficio del alcalde de Real de la Jara, en el que le manifiesta la aflictiva situación de aquel pueblo á causa de la crisis jornalera y la imposibilidad en que se encuentra el ayuntamiento de poder continuar conjurándola por haber agotado todos los recursos legales que para ello disponía é interesando del señor delegado que, con la urgencia que el caso requiere, se le liquide los intereses de inscripciones intransferibles que le han sido emitidas en equivalencia de sus bienes de propios enajenados con arreglo á la ley é instrucción de 16 de Abril de 1895, para con el sobrante, despues de pagar todo cuanto adeuda al Tesoro público, poder salvar el conflicto dando ocupación á los jornaleros, emprendiendo algunas obras.

Los trabajos de evaluación y catastro
EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

II

Expuestas en el artículo primero las razones que justifican y hacen necesarias la rectificación de cartillas evaluatorias y formación de un catastro agronómico, en éste, como preliminar necesario, nos vamos á permitir dar algunos consejos á los pueblos para que la obra sea de positivos resultados.

Dos personalidades distintas intervienen en los trabajos agronómicos: el ingeniero agrónomo y el perito práctico; el primero, representante de los intereses del Estado; el segundo, como defensor de los contribuyentes, aún cuando más que defensor, el papel que mejor le cuadra es de asesor del ingeniero agrónomo.

Hemos puesto reparos á la palabra *defensor*, porque en realidad los contribuyentes no deben temer en nada la acción fiscal que pueda caber en estos trabajos; el personal agronómico, en todas las operaciones que practique, no ha de tener otro guía que el hacer justicia; rebajará los líquidos imponibles de las cartillas y reducirá la extensión de los terrenos amillarados como de primera y segunda clase, donde los cultivos no den los beneficios que se consignan en las cartillas vigentes, y donde las extensiones de terrenos de primera y segunda clase sean excesivas, así como fijará tipos más elevados donde despues de consignados todos los productos y gastos de los cultivos el beneficio resultante sea mayor que aquél por que contribuyan.

No teniendo, pues, el personal agronómico otro fin que el de hacer justicia, lo que necesita es encontrar peritos prácticos que le suministren datos verdaderos, que no exageren la producción de los terrenos ni en menos ni en más: en una palabra, lo que conviene tanto al Tesoro como al contribuyente, es que estos trabajos se hagan de completa conformidad y tambien de completa buena fé y es de confiar que esto se consiga habiendo en el personal agronómico tan favorables inclinaciones.

Tiene tal importancia el hacer una acertada elección del perito práctico, que no nos cansaremos de aconsejar á los pueblos el gran cuidado que deben poner en los nombramientos de los mismos: no deben encomendar tal cargo á personas sin conocimientos, sino á aquellas que sean conocedoras y competentes en las faenas del campo, que tengan además una moralidad no empañada, pues nada le resultaría al personal agronómico tan enojoso como el tener por perito práctico á persona de quien dudase. Sabiendo que en el personal técnico hay la mejor buena fé, y que en todos ellos la honradez es la norma de su conducta, lo menos que puede pedírsele á los pueblos es que designen prácticos en quienes se reunan las mismas cualidades.

Teniendo nosotros la creencia de que han de ser apreciadas las observaciones que hacemos en bien de los pueblos, añadiremos que para peritos prácticos ó perito del ayuntamiento deben elegir una persona de la localidad; si de fuera viniese alguno pretendiendo el papel de defensor de los intereses agricultores y de impugnador de los trabajos agronómicos, duden los agricultores de él; quien se presente en estas condiciones irá con el fin de oponerse con ó sin razón, y echará mano del reclamo, si llega tal caso, y hará como hizo alguno en Granada que sus informes y protestas se publiquen en letra de imprenta; pero estas publicaciones costosas les han de salir á los pueblos.

Hagan, pues, los pueblos el nombramiento de perito en agricultores entendidos y morales y si el que reuniese estas condiciones no entendiere la manera como se hacen las operaciones topográficas de campo y gabinete, extiendan el nombramiento á quien en el pueblo haya estudiado la topografía. Creemos que no será necesario vigilar y repasar lo que el personal agronómico ponga la firma de los peritos de los ayuntamientos, pero nos consta que á los ingenieros más le agrada encontrar personas que discutan con conocimiento todos los estados de que se componen los trabajos, que no hallarse con peritos que pongan en todas partes el V.º B.º y no sepan lo que firman.

Obras de la Catedral

Aunque más adelante hablaremos de ellas y de su estado actual con el detenimiento que por su importancia merecen, podemos hoy dar algunas noticias con las mismas relacionadas.

La impresión que domina entre las personas con quienes de las obras hemos hablado es generalmente optimista.

Dícennos que se ha dado un gran paso al comenzarse á quitar en algunos sitios el acodalado; y á la vez se nos asegura que se continuará ése camino, indicio el más claro para poder ya hablar algo sobre terminación de esas obras.

Depende ello en gran parte de la actitud que adopten, el gobierno y los Cuerpos Colegisladores, cuando se presenten y se discutan los futuros presupuestos; porque pudiera darse el caso de que la consignación no fuese aumentada como sería de desear ó de que, por el contrario, se disminuyera.

Sobre este particular llamamos muy especialmente la atención de los senadores y diputados que representan á Sevilla, todos los cuales esperamos dén nuevas pruebas de su celo y de su cariño á esta capital.

Creemos, si mucho se puede hacer en Madrid por la terminación de las obras, mucho más cabe hacer aquí, por parte de las personas que las tienen á su cargo; pero sobre este extremo nada más debemos decir ahora.

Dentro de pocos dias el ilustre Prelado señor Spínola visitará las obras, en unión de algunos vocales de la junta; y subirán á las naves para mejor penetrarse del adelanto de aquéllas.

Es de esperar que la visita contribuya á producir los buenos resultados que vivamente desea Sevilla.

Disposición de interés

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real órden de interés para las familias de los soldados que sirven en Cuba

Por esta real órden se dispone:

«1.º La pensión de 50 céntimos de peseta diarios, concedida por el real decreto de 4 de Agosto de 1895, se continuará abonando á las personas á quienes hubiese sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquéllos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

2.º Por lo que respecta á las familias de reservistas que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pensión del Estado, segun lo establecido en la legislación vigente, continuarán asimismo percibiendo la de 50 céntimos de peseta diarios hasta que las Córtes tomen un acuerdo acerca del particular, y

3.º Si algunas de las personas comprendidas en el citado real decreto de 4 de Agosto de 1895 hubiesen cesado en el percibo de la pensión de 50 céntimos de peseta diarios por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego al goce de ella, con abono desde el dia siguiente al de la fecha en que dejaron de percibirla.»

CEREMONIA CURIOSA

Una boda de hebreos

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado en una casa del pasaje de Quijano la ceremonia de unir en matrimonio á dos hebreos llamados Andrés Levy el novio y Ledicia Bengira, la novia.

Es esta una interesante morena de 19 años, de ojos negros y rasgados, nariz afilada y abundante cabellera negra.

Llevaba vestido de raso color rosa pálido, velo de tul blanco y una corona de azahar.

Desde que abandonó su cuarto acompañaron á Ledicia dos jóvenes recien casadas, Chimol Benarroz y Chimol Cohen, paseando la comitiva por las habitaciones de la casa hasta la misma calle para que pudiera ser admirada por la concurrencia que era numerosísima.

Terminado el desfile Ledicia fué colocada en un estrado ó *talamon*, formado con telas de colores, pañuelos de seda y otros adornos.

La tarima cubríala una piel atigrada y sobre ella estaba el asiento sobre el que descansó la desposada mientras duró la ceremonia.

El rabino bendijo el vino, del que bebieron los presentes, dándose lectura al acta de matrimonio.

Es una hoja de pergamino registrada en la Sinagoga de Lóndres; lleva bonita orla aljamiada y en el centro con caracteres hebráicos las bases del contrato matrimonial.

Firman éste el rabino, el novio y un testigo llamado Josef Laval.

Entonces el novio entrega á las desposada las arras que aquí fueron un ajustador de oro sencillísimo, porque otra cosa no permite la ley mosáica.

En el acta matrimonial, entre otras cosas, se estipula que el marido no podrá variar de punto de residencia á la esposa sin la voluntad suprema de ésta, ni tomar otras mujeres sin su consentimiento, pudiendo devolvérsela á su padre en caso de desavenencia entre los cónyujes, reintegrándole la cantidad estipulada en el contrato matrimonial.

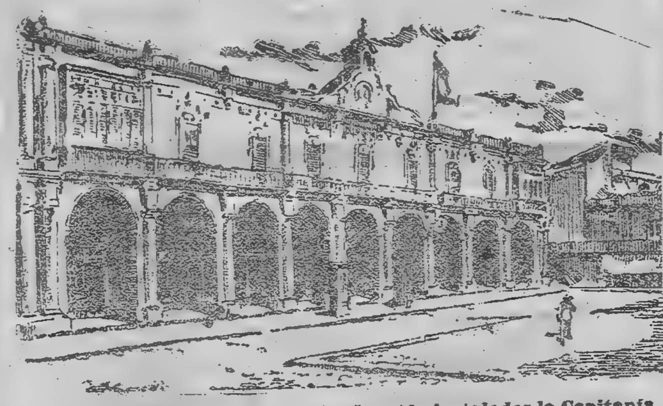

HABANA.—Palacio del Gobierno donde están instalados la Capitanía, el Gobierno general y el Ayuntamiento

De la boda han sido padrinos David Soto, cuñado del novio, y Sianif Benayo.

Despues de la ceremonia nupcial, Ledicia, acompañada de Benarros y Cohen regresó á su dormitorio, donde despojada del velo y sentada encima del lecho, con los ojos cerrados ha permanecido más de una hora completamente alejada del mundo que la rodeaba.

La novia lleva de dote 16 800 duros

Los concurrentes han sido obsequiados con dulces, pasteles y vinos.

Esta tarde se ha celebrado una comida espléndida, separados los comensales por sexos y siendo todos los que á ella han asistido de la religión de Moisés.

Ahora durante siete dias celebrarán el fausto suceso las familias de los novios, y transcurrido el septenario, como de ley en su rito, vendrá el *dia del pescado*, llamado así porque se organiza una comida en la que no figura otro manjar que pescado y mariscos.

A la fiesta de hoy, animadísima, han concurrido unas 600 personas, sobresaliendo muchachas encantadoras llenas de gracia y gentileza.

A los novios les deseamos muchas y prolongadas felicidades.

LA "CANARIA"

No se trata de ejemplares ornitológicos.

La *Canaria* es una buena moza del barrio de San Bernardo que lleva sus cincuenta Abriles con unos bríos que para sí quisieran muchas jóvenes de veinte.

Sabido es que el Ayuntamiento ha hecho hoy el reparto de las tres mil papeletas de pan que dá como limosna con motivo de la muerte de su alteza la infanta doña María Luisa Fernanda.

El solo anuncio de una limosna de ese género produce inusitado movimiento en los barrios de los arrabales de Sevilla; pero en estos tiempos calamitosos es más que eso lo que ocasiona, que hay muchas casas donde el pan entra de tarde en tarde y merced á grandes apuros, para las que una «papeleta» representa mucho más de lo que se supone.

Así se comprende que al Ayuntamiento hayan acudido hoy millares de personas en busca de pan; y así se explica tambien que muchas de las que fueron se hayan quedado sin limosna, porque tres mil hogazas repartidas entre los necesitados de Sevilla tienen distribución infinitesimal.

Muchas de esas personas acudieron tambien á las redacciones de los periódicos, y en la de EL NOTICIERO SEVILLANO el jubileo ha sido continuo desde esta mañana; pero en el desfile hubo un incidente que merece especial mención.

Entró una respetable hembra y sin mostrar la cortedad de las que le habian precedido pidió «papeletas», diciendo la enviaban nada menos que del Ayuntamiento, pero como que no las han mandado hasta última hora de la tarde, que recibimos 12, no pudimos complacer á la solicitante, que era la propia *Canaria*, como ella nos dijo, una simpática vecina del barrio de San Bernardo.

La buena mujer al verse burlada habló algo que despues de todo no parecerá muy desprovisto de razón.

«Tiene gracia, hombre—dijo—que cuando reparten el pan no vayan á darlo por los barrios. Dan las papeletas á muchos caballeros que las regalan á sus criados y á otras personas, y nosotras nos quedamos sin verlas».

Procuramos convencer á la *Canaria* de que el deseo de todos es el mejor; pero creemos que la buena moza no quedó convencida ni mucho menos.

Cuando salió de esta redacción pensamos en que hace falta mucho pan en Sevilla para que todas las *bandadas* queden satisfechas.

El Casino Hispalense

Como oportunamente dijimos, se ha instalado en un local de la calle de Rioja una sociedad titulada «Casino Hispalense», que está presidida por su fundador el antiguo periodista don Federico Barbado.

El nuevo Casino, aun cuando se encuentra en el periodo de gestación, comienza ya á tener alguna vida, y si responde por completo á los fines para que se ha creado, llenará una necesidad vivamente sentida en Sevilla.

Está limitado el «Casino Hispalense» á ser un verdadero centro de instrucción y recreo, más lo primero que lo segundo; y en él se inslalará, á medida que las circunstancias lo permitan, una biblioteca en la que se encuentren las últimas manifestaciones del movimiento literario y científico, que en la generalidad de las bibliotecas no se hallan hasta bastante tiempo despues de ser publicadas.

A la vez figurarán en esa biblioteca las principales revistas científico-literarias y artísticas de España y el extranjero.

Si el propósito se consigue, tanto el fundador del «Casino Hispalense» como las personas que le secunden merecerán sincero aplauso.

LAS HONRAS
DE LA INFANTA

Hoy han quedado terminados en la Catedral los trabajos de preparación para celebrar las honras fúnebres por la infanta.

Toda la nave destinada al efecto ha sido alfombrada y cubiertos los muros con magníficas colgaduras de terciopelo rojo con galones dorados.

El túmulo es grandioso: consta de tres cuerpos, el último está cubierto con un valioso paño bordado en oro con los escudos reales.

Sobre él se ha colocado una corona de infanta.

A la derecha del altar se colocará el Ayuntamiento y seguidamente la Diputación, Audiencia, Universidad y demás comisiones de centros oficiales.

En el lado izquierdo se colocarán el Capitan general, acompañado del elemento militar y la Maestranza. Frente al altar mayor y presidiendo el coro tomará asiento el Arzobispo señor Spínola.

A primera hora de la tarde se ha verificado en la Catedral el ensayo general de la gran misa de Eslava que se cantará mañana en los funerales.

Dirigió el maestro de capilla, D. Evaristo García de Torres.

Entre otros cantantes conocidos tomaron parte en aquella los Sres. Pardo, Astillero, Peña, Otero, Ríos, Rojano, Rossi, Olivero, Roche y los seises Manuel Gomez y José García.

Noticias locales

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, avisan al público que por real órden de 14 de Enero próximo pasado han sido autorizadas estas compañías para poner en vigor la tarifa especial combinada A. B. núm. 7, para el trasporte en pequeña velocidad, por vagón completo, de los materiales de construcción expresamente nombrados en la misma. La expresada tarifa empezará á regir el dia 15 del actual y se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas á disposición del público, en la forma dispuesta.

Han sido presentados para su aprobación en el Gobierno civil los estatutos de una sociedad que se trata de fundar titulada «Milicia Benéfica.» Esta se propone como objeto principal estimular los sentimientos religiosos de los pueblos, haciendo uso diariamente de las prácticas y devociones de la Iglesia. Tambien se propone crear asilos y hospitales para niños y enfermos y establecer talleres y colonias agrícolas, donde puedan encontrar ocupación los milicianos que de ella carezcan.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el sábado 6 de la Habana para Veracruz; el *Montevideo* salió el mismo dia de Aden para Suez; el *Habana* salió el domingo 7 del puerto del mismo nombre para Santiago de Cuba; el *Isla de Luzón* pasó por Singapoore el mismo dia para Colombo, y el *San Fernando* salió el lunes 8 de Valencia para Cádiz.

Segun parece no se dá curso á las reclamaciones que ante la Dirección general de Contribuciones indirectas hacen los interesados que han sido declarados responsables en juntas administrativas por el impuesto de cédulas personales, no obstante haber consignado las cantidades en el Tesoro, por creer que dicho depósito se ha de hacer en la Compañía Arrendataria, circunstancia que no se les previno en la notificación del respectivo fallo.

Mañana jueves habrá exhibición en el Cinematógrafo Lumiére de la calle Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.º, Infantería francesa. 2.º, Catedral de Colonia. 3.º, El czar en Paris. 4.º, Demolición de una casa. 5.º, Expreso de Paris. 6.º, Bañistas en el mar.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el dia de ayer fueron tres hombres, cuatro mujeres y tres párvulos.

En el despacho del Gobernador civil ha celebrado sesión esta tarde la Junta provincial de Instrucción pública. A más del señor barón de la Vega de Hoz asistieron los Sres. Arboli, Monti, Muñoz, juez decano Sr. Lezameta, Tobia, Ternero, Arocha y el secretario Sr. Cruz. Fueron despachados varios asuntos pendientes. De las resoluciones recaídas daremos cuenta mañana.

Ha llamado mucho la atención un artículo publicado hoy por *El Español*, en el que se propone se busque el medio más adecuado para que el palacio de San Telmo continúe siendo lo que hasta aquí ha sido, mansión de príncipes é infantes, sin perjuicio de que se cumpla la voluntad de la finada.

Con más datos respecto á la agresión por parte de los insurrectos á las tropas que conducía el vapor *Laguna de Bay* desde Manila, cuyo suelto publicamos en la edición de anoche, debemos añadir que en dicha sorpresa fueron heridos los individuos de tropa Lorenzo Gonzalez, hijo de Sevilla, y Francisco Legun, como así mismo el maquinista del vapor D. Teodoro Santos y el fogonero, siendo todos conducidos al hospital militar de Manila, despues de habérseles practicado la primera cura por el médico que iba á bordo D. Bonifacio Roselló, cuyo comportamiento ha sido muy elogiado. Segun despues hemos sabido, el capitan de infantería D. Rafael Romero y Carbalho, herido en dicha refriega, ha estado prestando servicios en la Guardia civil de aquellos tercios y fué destinado nuevamente por el general Polavieja al batallón de cazadores número 7. Es hijo de nuestro particular amigo D. Eugenio Romero y Alfaro, sacerdote viudo, que cuenta con muchas simpatías en esta ciudad, y además sabemos que dicho señor Romero y Carbalho está emparentado con D. Francisco Canceia, comandante del batallón cazadores de Segorbe, de guarnición en esta, y con D. Cárlos Solano y Carbalho, jefe que ha sido de órden público de Sevilla.

Esta tarde en el tren correo de Cádiz han pasado por Sevilla para la Isla de San Fernando un sargento y 28 soldados de infantería de marina que desembarcaron en Santander hace dias.

Todos vienen convalecientes de diferentes enfermedades

En Santander fueron socorridos por la junta patriótica y en Madrid por la junta de socorros de *El Imparcial*, en cuya hospedería han permanecido cinco dias, recibiendo atenciones que jamás olvidarán.

Para el viaje fueron socorridos por dicho periódico con 25 pesetas cada uno.

Ayer pasaron tambien para San Fernando otros 29 soldados del mismo cuerpo, que fueron atendidos igualmente que sus compañeros.

El ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega empezará mañana á girar la visita reglamentaria con objeto de recoger datos para la formación de la estadística de producción de aceite en la pasada cosecha. Visitará primeramente con tal objeto el partido de Utrera.

Ha regresado de sus posesiones de la provincia de Huelva el Sr. D. Hipólito Adalid con su distinguida familia.

En el salón de la Exposición del centro del Ateneo ha sido expuesto hoy un bonito cuadro del Sr. Rico Cejudo, titulado *Echando las cartas*. La Exposición es visitadísima, especialmente por extranjeros.

El ayuntamiento de Badolatosa ha dirigido una instancia al ministerio de Hacienda en súplica de que le sea concedido un plazo para el pago de 5.000 pesetas que le resultan en descubierto, procedente del cupo de consumos del año económico de 1894 á 95.

Bajo la presidencia del Alcalde de este Ayuntamiento se ha reunido hoy la junta local de Sanidad, asistiendo los vocales Sres. Buiza y Mensaque, Barroso, Rodriguez, Palazuelo y D. Francisco Sanchez Pizjuan. De secretario actuó el de la corporación municipal. No se trató de otro asunto más que del referente al proyecto de vertiente á la cloaca pública de las aguas del hospital militar, siendo nombrado ponente para dictaminar el Sr. Barroso.

La función que mañana se celebrará en el teatro de San Fernando tendrá un nuevo atractivo: la bella Giraldine, despues de efectuar sus trabajos tomará parte en la representación de la zarzuela *La segunda tiple*, en la que interpreta cuatro papeles.

—En Cervantes se celebrará el domingo una gran función destinada á un objeto benéfico. En ella tomarán parte la señora Fernani y el Sr. Ibarrola. Se representarán *El padrón municipal*, *Prueba de amor* y *Los valientes*.

—El empresario del teatro de San Fernando, Sr. Barrilaro, ha regresado de Jerez de la Frontera, donde ha contratado á la compañía dramática que dirige el Sr. Cepillo.

—Mañana por la noche á tercera hora se estrenará en el teatro del Duque el juguete cómico-lírico en un acto *Vis á Vis*. La obra estará desempeñada por la señora Zaragoci y el señor Cerbón.

Se nos dice que en las huertas del Pilar y Las Palmas, próximas á San Benito, se registran robos con mucha frecuencia. Además parece que muchos cabreros meten por ellas, el ganado, causando perjuicios. Los hortelanos se quejan de falta de vigilancia.

En Dos-Hermanas ha sido agredido por un sugeto llamado Castillo, D. Juan Alvarez de los Corrales. La pronta intervención de algunos amigos de este señor, evitó que hubiera que lamentar una desgracia. El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 11 de Febrero.

Sol sale á las 6-53 de la mañana y se pone á las 5'36 tarde.

Primera pleamar: Barra, 8-27 mañana; Lisa, 11-37 mañana; Borrego, 12-10 tarde; Coria, 12 33 tarde; Sevilla, 1-13 tarde.

Primera bajamar: Barra, 2-19 tarde; Lisa, 5-50 tarde; Borrego, 6-25 tarde; Coria, 6-50 tarde; Sevilla, 7-30 noche.

Segunda pleamar: Barra, 9-13 noche; Lisa, 12-23 madrugada; Borrego, 12-56 madrugada; Coria, 1-19 madrugada; Sevilla, 2-00 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 3 90 madrugada; Lisa, 6 31 mañana; Borrego, 7 6 mañana; Coria, 7-31 mañana; Sevilla, 9-11 mañana.

Fases de la luna: Cuarto menguante el día 9 á las 7 noche.

Luna llena el día 17 á las 9-46 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Despachado: Vapor *Cabo Nao*, para Vigo y escalas con carga general.

CONDADO DE VILLAOQUINA

Arrendamientos

Hasta el día 15 de Febrero del presente año de 1897, se admitirán proposiciones de arrendamiento á los precios rústicos siguientes:

DEHESA nombrada de MAJALIMAR, enclavada en el término municipal de la villa de Constantina.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados para la nueva locación por seis años, bajo las bases que se hallan de manifiesto en la casa habitación de D. José Perez de Guzman, calle del Gran Capitan, núm. 1, del pueblo de Lora del Rio.

EL HAZA DE TIERRA nombrada BERLANGA, próxima á la villa del Arahal, aunque en término de la de Paradas.

Las proposiciones se harán igualmente en pliegos cerrados, en la misma forma que se expresa anteriormente.

Y el día 16 del propio mes de Febrero, en dicha casa, tendrá lugar subasta privada, solo entre los proponentes, para el arrendamiento de las citadas fincas.

En el puerto

Aunque no hay tanto movimiento como en dias anteriores, no por eso deja de notarse alguno.

Se continúan las operaciones de transporte del material traido con destino al gran puente que construye la sociedad Fives-Lille, en la línea férrea de Linares á Almería.

Dicho material lo han traido de Amberes los vapores ingleses *Auckland Castle* y *Julia*.

El primero dejó aquí toda la carga; y el segundo solo la mitad, llevando el resto á Almería.

Están ahora anclados, á más de los buques que hacen el tráfico ordinario, los siguientes:

Vapor inglés *Lionel*. Este buque vino de Newcastle, con carbón para la compañía catalana de alumbrado por gas.

En la travesía sufrió algunas averías en el timón y están reparándole, habiendo sido preciso desamarlo.

El *pailebot* norteamericano *Saint Thomas*, que es quizá el mejor que en nuestro puerto ha entrado, vino en lastre, y ahora carga corcho para New-York.

Concluirá las operaciones mañana ó pasado.

La barca española *Llusat*, de la matrícula de Barcelona, carga aceitunas y completará el cargamento con corcho. Tambien va á New-York.

En los espigones cargan mineral los vappres ingleses *Ruabon* y *Locdmundiny*.

El primero casi ha concluido ya la tarea. El otro empezará mañana.

Ha descargado el magnífico vapor *Ciudad de Reus* que llegó con petróleo en bruto, de Filadelfia.

Saldrá probablemente mañana para dicho punto, en lastre.

En general hay ahora poco movimiento.

El mes próximo comenzará la carga del mineral de hierro llamado de la *Lima*, del Pedroso.

Las instalaciones para el acarreo quedarán concluidas este mes.

Palacio San Telmo

Hoy han visitado á la señora de Adaro muchas familias de la aristocracia de esta capital.

A saludar á D. Luis Lerdo tambien han ido muchas personas al palacio de San Telmo.

Mañana en el expreso saldrá para Madrid la dama de honor de S. A.

Fijará su residencia en la calle Huertas, 16 y 18, de la corte.

Entre las personas que recordamos podemos consignar á la marquesa de Sales, general Castro y señora, Mendez Vigo, señora de Cajigas, Nöel y señora, condesa de Casa-Galindo, presidente de la Diputación y señora, jefe de la Guardia civil Sr. Zuleta, D. Eloy García Valero, señora de Suarez y D. Miguel Velarde. Este último conferenció con el Sr. Lerdo y con D. Ildefonso Calderón.

Por órden del Sr. Lerdo retiróse esta mañana la guardia militar, no quedando al cuidado del palacio, aparte la servidumbre, más que una pareja del cuerpo de vigilancia.

Los servidores del palacio de San Telmo continuarán en sus puestos hasta que termine la tramitación de la testamentaria de su alteza (Q. S. G. H.). Es una buena noticia para los honrados y fieles servidores.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Angela Vidal y Herrero

ESPOSA QUE FUÉ DEL EXCMO. SEÑOR

Don Práxedes M. Sagasta

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1897

Despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

El Sr. D. Gaspar de Atienza y Tello, jefe del partido liberal, en nombre de los senadores, diputados á Córtes y Comité provincial del mismo, ruega á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á los solemnes funerales que por su eterno descanso se han de celebrar el viernes 12 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por lo que les quedará eternamente reconocido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

París 10, 7 m.

Atenas.—El gobierno ha ordenado que sus representantes en las potencias presenten una nota verbal de los acontecimientos de Creta y que se adopten medidas para evitar nuevas tropelías.

Siguen cometiéndose atrocidades en Canea.

Los turcos llegaron á atacar los destacamentos de los marinos ingleses que defendían á los cristianos en Marmes.

El buque griego *Mianlú* se ha estacionado en las cercanías de Kerakleyon.

Se atribuyen los sucesos á los agitadores griegos, pero en Viena se niega esta creencia.

Dicen que los alborotos los producen los fanáticos para impedir la aplicación de las reformas.—*Rigalt*.

París 10, 9 m.

Un telegrama de Roma dice que la escuadra volante ha recibido orden de concentrarse en Palermo á fin de zarpar al primer aviso con rumbo á Oriente.—*Rigalt*.

Las reformas

"El Liberal"

Madrid 10, 9 m.

Desea saber si hay jefe de partido en España fuera del carlismo que declare que no deben armonizarse la acción militar y la política para concluir la guerra.

Si hay jefe de partido que declare que cuando venga al poder será Cuba menos liberal, expansivo y descentralizador que Cánovas.

Si algun general español cree, dado el estado actual de la campaña, que conviene hacer solo la guerra por la guerra.

Y si alguna de las doscientas cincuenta mil familias que tienen sus hijos, padres y esposos en Cuba no quiere que se acabe la guerra lo más pronto posible.

Cuando sepamos esto, acaba *El Liberal*, será interesante la discusión de las reformas.

"El Nacional"

Hace resaltar que están solos los periódicos que combaten las reformas.

En cambio está al lado de ellas el pueblo que desea acabe la guerra estéril contra enemigos indignos.

Los liberales de toda España aplaúdenlas.

Castelar las elogia.

Los liberales de Cuba envían al gobierno su adhesión y la aplauden tambien los generales de nuestro ejército que ya han demostrado que saben pelear.

La "Gaceta"

Madrid 10, 9-40 m.

La *Gaceta* publica la real órden aprobando el cuadro de distribución de sementales del Estado y paradas provisionales para la cubrición de yeguas durante la primavera próxima.

Sobre el meeting republicano

Madrid 10, 10-15 m.

El País continúa aconsejando al pueblo que concurra al *meeting* republicano que se celebrará mañana día 11.

Dice que el *meeting* resultará raro porque siendo para consultar la opinión del pueblo, éste no podrá desplegar los labios merced á la intervención de los delegados de la autoridad.

Recuerda que los prohombres republicanos perdieron la República en 1873.

Estos prohombres son eminentes abogados (refiérese á Pi) y sabios filósofos (alude á Salmerón), pero son pecres gobernantes que un rudo aguador.

Se dividieron en la oposición y colocaron á nuestro partido en trance de perdición, dividiéndolo, desprestigiándolo y dejándole maltrecho.

Convirtieron, en suma, el partido en una casa de vecindad y en una olla de grillos.

El *meeting* solo debe tener dos objetos: oir las explicaciones de los prohombres que han perdido el tiempo estérilmente durante un año para concertar una unión deshecha y aceptar la dimisión de la Junta mixta, declarándola disuelta.

Una expedición fracasada

Madrid 10, 10-20 m.

Telegrafían de Nueva York que el famoso vapor *Dauntles* se preparaba á conducir una expedición de armas y efectos de guerra á Cuba.

Apercibidas las autoridades de Jacksonville, impidieron que zarpara aquel buque el domingo último.

Pero esos yankées...

Madrid 10, 10-45 m.

Un representante de la Carolina Sur ha pedido en la Cámara que se tomase en consideración una resolución á favor de la independencia de Cuba.

Los miembros de la Cámara combatiéronla y se acordó que pasara á la comisión de relaciones exteriores.

La renuncia de un recurso

Madrid 10, 10-50 m.

Roloff y Trujillo han renunciado al recurso que pretendían invocar de que no fuesen trasportados á Baltimore con objeto de declarar en la causa que se les sigue por actos realizados en favor del filibusterismo.

Cuando ellos renuncian ya sabrán por qué.

Sobre Creta

Madrid 10, 11 m.

El Imparcial, ocupándose en los asuntos de Oriente, supone que solo el miedo á los horrores de una conflagración europea conserva los barcos en actitud de nuevos testigos de los crímenes horrendos que se cometan en Creta.

Turquía sigue el camino de las vejaciones, temiéndose que se prepare el estallido del volcan que llenará de muerte las comarcas de Europa.

Funerales

Bilbao 10, 11-40 m.

Se han celebrado en la iglesia de San Nicolás solemnes funerales por el eterno descanso de la esposa del Sr. Sagasta, doña Angela Vidal.

Entre la concurrencia, que era numerosa y en la que figuraban los más caracterizados individuos del partido liberal de Vizcaya, había una nutrida representación de riojanos.

Los republicanos de esta villa se reunirán mañana para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

Habrá banquete y se cree que se celebrará un *meeting*.—*Etchataverry*.

Barcelona 10, 1 t.

En la Casa de Caridad se han celebrado esta mañana suntuosos funerales por el alma de doña Angela Vidal de Sagasta, costeados por el comité del partido liberal.

Han estado concurridísimos asistiendo comisiones del partido, de la provincia.

El templo era insuficiente para contener tanto número de fieles.

Presidió la fúnebre ceremonia el marqués de Alella, Comas y Masferrer, presidente de la Diputación provincial, el alcalde, el arcipreste en representación del prelado, el gobernador civil y el delegado de Hacienda.

Tambien había muchas señoras.

Han concurrido así mismo la plana mayor de los conservadores y algunos republicanos.—MENCHETA.

Barcelona 10, 1-10 t.

Los liberales disidentes de esta capital tambien han costeado un funeral en intención de la esposa del Sr. Sagasta.

Estuvieron concurridos y presidió D. Eduardo Maluquer, jefe de los disidentes, D. Mariano Batllés, D. Gabriel Lluch y las representaciones del obispo, alcalde y gobernador.—MENCHETA.

Zaragoza 10, 2 t.

En los funerales por la esposa del Sr. Sagasta se ha cantado la misa de Olleta, ejecutándola 80 profesores.

Han asistido las autoridades y el partido fusionista, presidiendo el acto el marqués de Ayerbe.

Habia numerosa representación de señoras.

La función ha resultado solemne y suntuosa.—*Fondevila*.

Cádiz 10, 2 t.

Los comités local y provincial fusionistas han celebrado suntuosos funerales por la señora de Sagasta.

Ha habido gran concurrencia de individuos del partido y muchas señoras.

El acto ha sido una solemne manifestación de duelo.—*Salido*.

De Cuba

Madrid 10, 12-45 t.

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra telegrama oficial de Cuba, segun el cual, en varios encuentros ocurridos en Pinar del Rio matamos cinco rebeldes y á las tropas hicieron dos muertos y cuatro heridos.

En otros encuentros en la Habana y en Pinar hicimos 20 muertos y á nosotros dos muertos y ocho heridos.

Fuerzas á Cuba

Cádiz 10, 2 t.

Procedente de San Fernando ha llegado un tren militar conduciendo 672 soldados de infantería de marina mandados por el teniente coronel Sr. Carrasco.

Inmediatamente han embarcado en el *Buenos Aires*, que los conducirá á Cuba.

Además van 21 jefes y oficiales de distintas armas, cuatro sargentos y 256 entre voluntarios y rezagados, mil granadas y mil escopetas.

Marchan asimismo el secretario general de Puerto Rico y tres hermanas de la Caridad para asistir á los enfermos y heridos.—*Salido*.

A Cuba

Cádiz 10, 2 50 t.

Ha zarpado para Cuba el *Buenos Aires*.

Lleva un total de pasajeros de 1.186.—*Salido*.

Enfermedad contagiosa

Bilbao 10, 3-30 t.

Con motivo de haberse declarado hoy en el pueblo de Arnero la enfermedad contagiosa del muermo, y habiendo fallecido tres personas se han reunido las autoridades en el despacho del gobernador.

Se han adoptado enérgicas medidas.

La enfermedad ha producido alarma en Bilbao, pues el pueblo infestado se halla lindante á Vizcaya.

La Junta provincial de Sanidad se reune hoy.—*Etchataverry*.

Incendio y desgracia

Bilbao 10, 4 t.

En una casa del pueblo de Guernica se declaró un violento incendio que redujo á cenizas el edificio, quemándose diez cabezas de ganado.

Las pérdidas han sido de consideración, resultando con graves lesiones el inquilino de la finca.

—Una vecina de la calle de Miravilla, al tiempo de tender unas ropas á secar, cayó del balcón á la calle, muriendo en el acto.—*Etchataverry*.

Naufragio.—Firme.—Rumor falso

Madrid 10, 5 45 t. (Urgente.)

En las costas de Arón (Coruña) ha naufragado el vapor noruego *Standard*, pereciendo tres tripulantes.

La reina ha despachado esta tarde los decretos de que ya se ha hablado y además uno concediendo la gran cruz del Mérito militar naval al brigadier Castillo, ex-gobernador de Iloilo.

El ministro de Marina ha negado que se piense mandar á Creta barcos de guerra.

Candidato para un alto mando

Madrid 10, 5 50 t. (Urgente.)

Vuelve á citarse los nombres de los generales Marin y Lopez Dominguez para el gobierno general de la isla de Cuba.

Los ministeriales creen que irá alguno de éstos, aunque los rebeldes preferirían á Martinez Campos.

La doctrina conservadora

Madrid 10, 6 t. (Urgente.)

La Epoca publicará esta noche un suelto rectificando la opinión dada por *El Nacional* respecto á las reformas.

Negará que sea doctrina de los conservadores la de que mediante las reformas se pueda llegar á la emancipación.

Los rebeldes y las reformas

Madrid 10, 6 20 t. (Urgente.)

En los centros políticos se dice con referencia á Washington que los jefes rebeldes se muestran de acuerdo con las reformas.

Estiman que es necesaria como solución la autonomía.

Si la junta revolucionaria de New-York piensa lo contraria, los jefes aludidos no la seguirán.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 3 55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'20
4 por 100 fin de mes	65'20
4 por 100 exterior	78'10
4 por 100 amortizable	77'10
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	80'95
Banco de España	000'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	25'00
Cambios Lóndres	31'50
Paris exterior español	62'69

Edición de hoy II

DEL TIEMPO VIEJO

EL 11 DE FEBRERO

Muchos años han pasado desde los días en que abdicada la corona por el rey D. Amadeo salió la República del seno de aquellas Córtes constituyentes que presidiera Martos, el gran tribuno, con todos los prestigios de su escultórica palabra y de sus ardorosas convicciones; muchos años han pasado desde que el honradísimo Figueras ocupó el sillón presidencial, instaurando aquella República que, segun frase de un escritor contemporáneo, «debiendo haber nacido como Minerva resultó débil aborto.»

Muchos van transcurridos desde el azaroso período de nuestra historia patria en que hombres eminentes como Pi Margall, como Salmerón, como Castelar, agotaron todos sus entusiasmos en la empresa de llevar la República española á seguro puerto; larga fecha donde los dias aciagos en que indisciplinado el ejército en Cataluña, alentados los carlistas en el Maestrazgo y en el Centro, levantada Valencia, en cantón Cartagena, en armas, como ahora, los separatistas cubanos, no se veia por todas partes más que negros nubarrones cubriendo el horizonte republicano.

La historia de aquella desgraciada época hasta el golpe del 3 de Enero, en la mente de todos está, no es necesario recordarla.

¿Qué han hecho los republicanos en veinticuatro años de oposición? La contestación, hablando sinceramente, puede ser tan pronta como categórica.

Natural parecía que apartados de las luchas del gobernar, sin las preocupaciones del momento y sin las responsabilidades del mando, hubiéranse unido, y aprovechando amores inexegables del pueblo español á cuanto sea libertad, fraternidad, preparado, beneficiándose de coyunturas siempre probables y á las veces fáciles, llegar á donde les guiaban sus ideales ya que no sus impulsos.

Nada de esto hicieron; en vez de unión, divisiones cada momento más insondables, en vez de obras, anunciar cada día la república para el siguiente, en lugar de triunfos propios, declamaciones inútiles contra los agenos.

Y al celebrar hoy el día de su redención, encuéntranse con que conmemoran recuerdos del tiempo viejo en lugar de triunfos prácticos y efectivos.

ATENEO

Conferencia del Dr. Seras

Un tema de gran interés y de actualidad palpitante y el justo renombre que goza el joven ex-director del Instituto de Higiene, llevaron anoche selecta y numerosa concurrencia al salón de actos del Ateneo.

El tema era *La peste bubónica*, la actualidad nacía del acontecimiento que tanto preocupa á Europa, y el doctor encargado de propagar conocimientos respecto al terrible mal fué el señor Seras.

Dicho queda con esto que la conferencia resultó importantísima.

Dividió el Sr. Seras su trabajo en tres partes, y en esa división le seguiremos para dar más aproximada idea de él.

Estudió en la primera parte la *Historia* y *Geografía* de la enfermedad, y señaló respecto á sus manifestaciones tres épocas: la primera, desde los tiempos antiguos hasta mediados del siglo XIV; la segunda, hasta mediados del siglo XIX, y la tercera, la actual.

En la primera habló de la epidemia del año 542, que saliendo del foco egipcio extendióse por Occidente hasta Rusia y en Oriente por el litoral del Mediterráneo.

En el siglo XIV según memoria la que en 1334 se declaró en Egipto, que en 1347 llegó á Europa y fué designada con el nombre de *mal negro*.

Enumeró, con gran copia de datos, las más célebres invasiones; hizo la descripción de los llamados focos de la peste; y por último habló de la epidemia actual.

Esta ofrece la particularidad de que se extiende á regiones donde el mal no había existido.

Para más fácil comprensión de la marcha invasora de la epidemia expuso el doctor Seras un mapa en el que se apreciaba con gran facilidad.

Ocupóse en la segunda parte, de la *sintomatología* y de las *causas* de la enfermedad, haciendo notar que ahora, más que de epidemia, se trata de una pandemia, porque se manifiesta en grandes regiones.

Manifiéstase la peste por fiebre alta, bubones, principalmente en la ingle y en la axila, y dolores agudos en los sitios donde aquellos se presentan, en los que suele ulcerarse la piel.

La causa de la peste bubónica fué desconocida hasta el año de 1894.

En esa fecha el gobierno francés comisionó para hacer estudios al doctor Yersin, colaborador de Roux.

Llegó aquel á Hong Kong el 15 de Julio é inmediatamente hizo el exámen bacteriológico.

En los bubones halló gran cantidad de micro organismos, y tambien en los gánglios, bazo é hígado.

En la sangre solo hablalos cuando se trataba de casos graves.

Cultivó Yersin los micro-organismos, y por experimentación reprodujo la enfermedad, con todos sus síntomas, en los animales.

Como resultado de las experiencias supo que los micro-organismos morían al someterseles á una temperatura de 60 grados.

Tambien apreció que la enfermedad producíase mejor por inyección que por ingestión.

Los animales sometidos á ella mueren con crisis convulsiva.

En vista del excelente resultado obtenido envió Yersin cultivos á Roux, el cual se unión de dos de sus colaboradores (uno de ellos español) obtuvo la inmunización de animales.

Se ha apreciado tambien que la enfermedad, que en algunos países es endémica, empieza á desarrollarse en los animales inferiores.

Por el paso de unos á otros exaltábase la virulencia y llegaba la enfermedad al hombre.

Tambien se ha visto que el contagio puede ser directo é indirecto. De la cárcel del Cairo fueron sacados de ésos sobre los que pesaba sentencia capital.

Acostóseles en lechos donde habian muerto individuos atacados de la peste bubónica y pronto manifestáronse en ellos los síntomas de la enfermedad.

Uno de los reos murió; el otro, de naturaleza más fuerte, salvó la vida.

En la tercera parte de la conferencia habló el doctor Seras del *Tratamiento* y *Profilaxia* de la peste.

La primera experiencia hecha por Yersin con el suero anti-pestífero se realizó en el seminario de Cantón.

Había recorrido aquel varias poblaciones sin hallar quien se prestara á ser inoculado cuando la casualidad le proporcionó ocasión de probar la eficacia del suero.

Aplicó al enfermo tres inyecciones de diez centímetros cúbicos cada una; y en el transcurso de 12 horas se operó la curación completa.

Pero las experiencias decisivas se verificaron en Pak-Hog, donde Yersin inoculó á 26 enfermos.

Seis, inoculados el primer día de enfermedad, con 30 centímetros de suero, curaron á las doce horas, sin que supurasen los bubones.

Seis, de segundo día, á los que se aplicó de 30 á 50 centímetros, curaron de igual modo.

Seis, de tercer día, á los que se inoculó de 40 á 50 centímetros, tuvieron fiebre más tiempo; pero curaron, y solo en uno hubo supuración.

Cuatro, de cuarto día, curaron á los seis de aplicárseles 50 centímetros de suero; hubo supuración.

Por último, de cuatro enfermos inoculados al quinto día de estarlo, murieron dos.

La experiencia no pudo, por tanto, tener mejor resultado; y este puede considerarse completo, porque en los dos casos que no hubo curación se trataba de enfermos en que había más de cadáver que de hombre vivo.

Habló por último el conferenciante, de los temores que hay de que pueda visitar á Europa la peste bubónica, é hizo notar que todas las previsiones se tienen con los transportes marítimos cuando existe peligro de contagio por el ferrocarril transcaspiano que llega hasta muy cerca del Pamir.

Tambien habló de la prohibición acertada, hecha por los gobiernos, inglés y francés, de que salgan peregrinaciones de sus respectivas colonias; pero expresó el temor de que algunas traten de pasar por la Persia, donde la enfermedad es endémica y no se les pondrán dificultades.

Al terminar el doctor Seras su notable conferencia fué calurosa y unánimente aplaudido.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 Febrero de 1897.

El domingo debutaron en nuestro principal coliseo el notable prestidigitador y ventrílocuo Sr. Aragrev y los excéntricos musicales hermanos Brettos, siendo muy aplaudidos en todas las secciones; el jueves se presentarán por segunda vez.

La compañía infantil que estaba anunciada para el día 10 no debuta hasta el 20; para las próximas fiestas de Carnaval vendrá la compañía de zarzuela que dirige D. Cosme Bauza y en la que figuran la primera tiple Eulalia Gonzalez y el tenor Sr. Beltrami.

—El domingo marcharon á Saulúcar, donde fijarán su residencia, el ingeniero D. Eugenio Robert y su distinguida esposa.

—Para socorrer á los heridos que regresen de Cuba y Filipinas estuvo postulando por esta ciudad el terceto gaditano «Mi-Este-Yo.»

—El domingo se verificará en el salón de sesiones de este ayuntamiento el sorteo de los quintos de la revisión del 95 96 y 97.

—Al señor jefe de los trabajos geográficos y estadísticos de la provincia se participa que los buques dedicados al comercio de cabotaje entrados y salidos en este puerto en el mes de Enero no han conducido pasajero alguno.

—Se han instalado en el parque Calderón 25 candelabros para el alumbrado por gas.

—Ayer se verificó en Cádiz el sepelio del cadáver del Sr. D. Mario Wampersin, administrador de consumos que era de esta ciudad.

Del Puerto asistieron los Sres. Ruiz Calderón (D. S. y D.), D. José Romero, D. José Barba, D. J. Barrera, D. Luis Perez, D. Fernando Martinez y los empleados de la oficina de consumos Sres. Reina y Castillo.

Descanse en paz nuestro querido amigo.

—Ha quedado suprimido el viceconsulado de la República Argentina en esta ciudad. La jurisdicción de aquel viceconsulado queda incorporada al consulado de dicha República en Cádiz.

—El dia 21 del corriente mes, despues de la misa de ocho, empezará á celebrarse en la iglesia de San Joaquin la devocion de los siete domingos en honor del Patriarca Señor San José. —*J. de Castro Rafoso.*

Casino Militar

Anoche se reunió en junta general el Casino Militar de Sevilla, para la designación de nueva junta directiva.

La sociedad, despues de consignar un voto de gracias para el presidente saliente Sr. Lillo, que tiene que ausentarse de esta capital, y para todos los demás señores que componian la junta directiva que ha dimitido, eligió para reemplazarla á la siguiente:

Presidente.—D. Luis Lerdo de Tejada.

Vicepresidente primero.—D. Luis Valcarcel y Arribas.

Idem segundo.—D. Luis Doiz, conde de Albalat dels Sorells.

Contador.—D. Manuel Martinez.

Tesorero.—D. José Bustos y Orozco.

Bibliotecario.—D. Nicolás Franco.

Secretarios.—D. José Bravo Portillo y don Félix Bormas y Aguirre.

Vocales.—D. Antonio Cordero, D. Antonio Fernandez Escobar, D. Manuel Batlle, D. Federico Ravé, D. Luis de Alarcón, D. Luis Perez Amoategui, D. Eduardo Curiel y D. José de Otondo.

El presidente saliente se despidió de la sociedad, de la que dijo guardaria siempre gratos recuerdos, y al hacerse constar en el acta por aclamación, que la sociedad veia con sentimiento la ausencia del presidente dimisionario, se hizo constar tambien que la designación del Sr. Lerdo de Tejada para presidir el Casino Militar de Sevilla, queria indicar que la sociedad rendia con ello culto de admiración al compañero pundonoroso, y á la personalidad que en Sevilla se ha conquistado recientemente fama de leal, honrado y perfecto caballero.

Las reformas de Cuba

El vice-presidente del Círculo reformista de la Habana

El Sr. Goicoechea, secretario dimisionario del comité del partido reformista en Cuba pasa una temporada en Sevilla.

Como sus manifestaciones habian de revestir suma importancia nos acercamos á él anoche para rogarle nos expusiese sus opiniones acerca de la implantación de las reformas de Cánovas en la Gran Antilla y el Sr. Goicoechea tuvo la bondad de contestarnos en esta forma:

«Yo pertenecia al partido de Unión Constitucional antes de que el ilustre Maura presentara el año 93 su proyecto de reforma.

En el seno de ese partido surgieron dos disidencias en los años 87 y 91, disidencias motivadas por la convicción profunda que tenian muchos de que habia necesidad de llevar al partido y al gobierno por nuevos rumbos á fin de conjurar la tempestad que se nos ha venido encima.

Comprenderá usted por lo tanto que las reformas me han de ser simpáticas.

Solo siento, como sienten todos los elementos genuinamente españoles de Cuba, que el gobierno haya esperado á darlas obligado por las circunstancias sin llevar el sello de la voluntad nacional, expresada por medio de una ley votada en Córtes. Para ello anuncia el Sr. Cánovas en el preámbulo del decreto que el gobierno pedirá á los Cuerpos Colegisladores un *bill* de indemnidad.

¿No hubiera sido más práctico y más honroso, conceder lo que pedian los españoles sensatos, que lanzar esas mismas reformas despues que el separatismo ha asolado aquel desgraciado pais?

¿Por qué ahogaron el año 93 la voz de Maura, los mismos que hoy con tanta precipitación llevan á la *Gaceta* de Madrid ese decreto, cuyas doctrinas son más radicales que las del proyecto de aquel?

Sea como fuera, abrigo la confianza de que el paso dado por el Sr. Cánovas ha de servir para dos fines igualmente trascendentales: la unión de los españoles y la división en el campo separatista.»

Este es sin duda el punto más importante de sus declaraciones.

«Los constitucionales, prosiguió, aceptaron los hechos consumados, así como los reformistas, autonomistas y el pais neutro, ansiosos todos de ver la paz moral y material en el seno de la familia española.

Los separatistas cuentan en su seno como toda agrupación [illegible] muchos hombres sanos al lado de aventureros sin más fin que la satisfacción de sus apetitos y pasiones desbordadas. Pues bien, los primeros se pondrán sin duda al frente de los segundos, por hallarse aquellos fatigados de tan larga y estéril lucha, desilusionados de su quimérico triunfo, ante la imposibilidad de vencer el enorme ejército que la madre patria allí envió y convencidos del abandono de los Estados Unidos en quienes ellos cifraban sus esperanzas.

Se trata, pues, de aunar una cantidad de fuerzas hasta hoy disgregadas para conseguir un fin práctico y quizá cercano.

En cuanto á la persona que debe implantar las reformas nos dijo, estoy conforme con la opinión del marqués de Apezteguia: el general Weyler ha causado allí muchas heridas y no es el llamado á curarlas.

Tambien se impone un espíritu de franca legalidad al desarrollar las reformas, cuyas bases se han publicado. Necesario será apartarse de una vez de aquel espíritu estrecho y rutinario que tantos disgustos causaron á los que hoy han podido ser tan buenos españoles como los constitucionales.»

Con la opinión del Sr. Goicoechea cerramos dignamente la información que abrimos sobre asunto tan trascendental para la patria, como lo son las reformas antillanas.

Al explorar las opiniones de aquellas personas que tanto por su suficiencia en estos asuntos como por su altura política juzgamos merecedoras de la publicidad, perseguimos dos objetos que, por fortuna nuestra, creemos haber conseguido; convertir la atención de la política sevillana, siquiera por un momento, hacia asunto de interés genuinamente nacional y demostrar que en esta como en todas si valor tiene el voto de los prohombres que en los grandes centros entienden la cosa pública, factor no despreciable es el que aportan quienes allí llevan la representación de la vida nacional.

Una omisión notarán los lectores, y esa es hija de la fatalidad. La enfermedad que ha puesto en grave peligro la vida del rico comerciante y jefe de los centralistas sevillanos don José Montes Sierra, nos ha privado del honor de estampar en estas columnas su opinión autorizada.

Y dicho esto, réstale á EL NOTICIERO dar públicas muestras de su agradecimiento á quienes coadyuvaron á que saliera airoso de esta empresa.

Noticias locales

Los funerales por el eterno de descanso del alma de la esposa de Sr. Sagasta, se verificarán mañana, como hemos anunciado, en la iglesia de la Magdalena.

Ya se encuentran en Sevila algunas comisiones de los comités de los pueblos y se espera la llegada de muchas más.

A causa de la dificultad de las comunicaciones con parte de la provincia y por la premura del tiempo no podrán concurrir los representantes de varios pueblos.

El funeral promete ser muy suntuoso.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado devolver las fianzas que tenia depositadas el contratista de las obras de acopio para la conservación de la carreterra de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga y las de Sevilla á Villamanrique D. José Gutierrez Diaz.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda el expediente instruido por el ayuntamiento de Lantejuela en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto actual.

El ayuntamiento de Posada ha solicitado del arriendo de cédulas personales ingrese en aquellas arcas municipales el recargo por dicho impuesto que le corresponde al municipio.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á la delegación de Hacienda una circular trasladando la real órden de 31 de Enero último sobre aplicación de los restos de suscriciones emitidas en virtud de la ley de 16 de Abril al pago de débitos corrientes.

La Aduana de esta plaza ha ingresado en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 27.000'78 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á la delegación de Hacienda dos libramientos consignados á nombre de D. Antonio Espejo y D. José León.

Despues de penosa dolencia ha dejado de existir la señora doña Rafaela Vallejo, tia de nuestro querido compañero en la prensa don Rafael Vallejo y Gamella.

Reciba nuestro pésame.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho 20.861'91 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado de esta provincia.

En el Patrocinio ocurrió anoche una colisión.

Un sugeto llamado Manuel Roldan Mendoza, que estaba ebrio, increpó á los guardias de consumos de aquel puesto y á otras personas, y sacando una navaja quiso agredirles.

Se promovió el natural escándalo, llovieron garrotazos y aquello fué un campo de Agramante, hasta que llegaron dos Guardias civiles que impusieron la paz.

El citado individuo resultó con una herida en la frente y otra en la región parietal derecha, y otro sugeto llamado Antonio Gordillo, con una herida en la región occipital.

Ambos fueron curados en la casa de socorro del barrio de Triana.

Como teníamos dicho, pocas fiestas se han organizado para celebrar el aniversario de la proclamación de la República en España.

Segun nuestras noticias solo habrá esta noche una velada en Círculo Educativo Republicano, y una reunión de federales adictos al señor Pí y Margall.

Estos la celebrarán en los altos del café del Nuevo Mundo.

En vista de las tristes circunstancias porque España atraviesa, se ha prescindido de organizar otros actos.

Ha fallecido la abuela de nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción el juez municipal del distrito de San Roman don Nicolás Tenorio y Cerero. A éste y á su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Se encuentra en esta capital el exsecretario de la comisión de reformas sociales Sr. D. Luis Rasseti.

Esta noche á las ocho celebrará sesión la comisión municipal de Policía urbana.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de esta delegación 2.000 pesetas el ayuntamiento del Pedroso. Por igual cepto ha ingresado, Puebla de los Infantes 959'73, Camas 15'44, Cazalla de la Sierra, 308'80 y Constantina 92'56.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 219.360'30 pesetas; correspondiendo á derechos reales, 6.125'37; al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 395'50; al íd. sobre el 1 por 100 sobre pagos, 447'96; á contribuciones indirectas, 211.148'60; á monopolios y servicios explotados por la administración, 1.236'30, y á propiedades y derechos del Estado, 112'57.

En la administración de Hacienda se han recibido del liquidador de derechos reales de esta capital, las relaciones provisionales de los bienes quedados al fallecimiento de D. Ricardo de Rojas y Porres y doña Candelaria Rodriguez Ruiz.

La real hermandad de Nuestro Padre Jesus Atado á la Columna y María Santísima de la Victoria, establecida en la iglesia de los Terceros, consagra á su milagrosa imágen titular su anual y solemne quinario que empezará el miércoles 17 del corriente á las cinco y media de la tarde, siendo el orador en todo él el canónigo magistral de la santa iglesia Catedral de Córdoba, D. Manuel Gonzalez Fracés.

El domingo 21, último dia del quinario, se celebrará la función principal á las once de la mañana, predicando el mismo señor.

Sección taurina

En Bilbao se está organizando una corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Se han ofrecido á tomar parte en ella Nicanor Villa, *Villita*, y Eusebio Munilla, *Espartero*.

Para completar el cartel, la comisión organizadora se ha dirigido á *Fabrilo*.

—Para celebrar el centenario de la Sagrada Forma en Alcalá de Henares, se ha dispuesto un notable programa de festejos entre los que figura una magnífica corrida de toros, de la que están encargados los diestros *Guerrita* y Reverte.

Los toros serán de Carrero.

—El diestro Joaquin Hernandez, *Parrao*, ha ultimado el contrato para torear algunas corridas en Málaga, durante la próxima temporada.

—El aplaudido diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, está ajustado para torear en Barcelona las dos primeras novilladas que se celebrarán el 11 y 18 de Abril, domingo de Ramos y de Resurrección respectivamente. Tambien trabajará en Madrid en una de las próximas corridas.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 10, 7'50 n.

El comité Coven de Turquía ha recibido á los embajadores de la potencias manifestando la intención de provocar agitaciones para obtener la reforma del régimen actual sin reparar en los medios de conseguirlo.

Dícese que el embajador de Rusia ha dirigido una nota al gobierno turco manifestando que el mantenimiento del órden era la base para mantener al gobierno otomano.

La nota del embajador ruso está redactada en el sentido de intimidar al gobierno turco para que mantenga el órden, como condición para conservar el imperio.

Han causado gran alarma los preparativos de la escuadra rusa en el mar Negro.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Funerales.—Suicidio

Valencia 10, 4'20 t.

En el colegio del Patriarca se han verificado los funerales por el eterno descanso de la esposa del Sr. Sagasta. Han estado concurridísimos y los ha presidido el ex-senador D. José Franco y los ex-diputados del partido liberal.

En la estación del Cabañal ha ocurrido un suicidio.

Un individuo llamado Joaquin Adelantado, de 27 años, natural de Caudiel, se ha arrojado á la via al llegar el tren, separándole la cabeza del tronco.—*Guix.*

Los carlistas

Bilbao 10, 4-45 t. (Urgente).

El Nervión publica hoy declaraciones de un significado personaje carlista, que están conformes con los acuerdos adoptados en las conferencias de Loredán.

Celebran los carlistas el alejamiento político de los integristas por creer que eran causantes de la perturbación existente en el partido.

Pueden marchar—dicen—como mejor les convenga, nosotros sabremos resolver los problemas presentes haciéndonos simpáticos al pais.

Las noticias propaladas de supuestos levantamientos carlistas carecen en absoluto de fundamento, suponiendo que sean obra del gobierno que convenga á otros fines, con objeto de tener el pais en zozobra.

En nuestro campo existen masas impacientes deseosas de lanzarse al campo á la primera señal que recibieran, mas se trata de gente dócil y obediente que permanecerá en su casa esperando nuevas instrucciones.—*Etchalaverry.*

Firma regia

Madrid 10, 8 n.

La reina ha firmado esta tarde á las seis además de los ascensos inmediatos del general de brigada Echagüe y del teniente coronel Cirujeda, la concesión de la cruz roja del mérito militar pensionada á los generales de brigada Aguilar, Jimenez Sandoval, Hernandez Ferrer, Rios, Rizo, Martinez (D. Pedro) y Jaramillo, y la de María Cristina al general Echaluce.

Tambien es ascendido á general de división el Sr. Aguirre.

Los próximos presupuestos

Madrid 10, 8-50 n.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. Cánovas sobre los futuros presupuestos.

El Sr. Navaro Reverter conoce ya las alteraciones esenciales que se introducirán en ellos y tiene ya trazadas sus lineas generales, pero antes de desarrollar su pensamiento lo ha consultado con el presidente del Consejo.

Medidas sanitarias.—Un crédito

Madrid 10, 10 n.

Se han circulado á los gobernadores de las provincias marítimas los acuerdos del Consejo de Sanidad referentes á la peste bubónica.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente respecto de un crédito de treinta y dos millones de pesetas para pago de amortización de los intereses de la renta de aduanas.

Los embajadores se oponen á que el sultán arregle lo de Creta, por medio de la fuerza.

En Grecia continúa la agitación.

Otra versión

Madrid 10, 10-15 n.

La Epoca quita importancia á las conferencias que han celebrado los generales Martinez Campos y Blanco con el ministro de la Guerra.

Dice el periódico ministerial que solo han hablado de las disposiciones que existen relativas á los ascensos y que solo incidentalmente hablaron algo de Cuba.

Añade que el general Blanco es tan parco en emitir juicios sobre Cuba que preguntado acerca del concepto que le merecen las reformas, contestó que no las habia estudiado lo suficiente ni estaba bastante enterado de la situación de aquella isla para formar opiniones.

Mar de fondo

Madrid 10, 10-30 n.

Algun periódico supone que los generales Blanco y Martinez Campos están de acuerdo, como viene diciéndose hace dias, para derribar al Sr. Cánovas del poder, valiéndose para ello de los ministros de Estado y de Hacienda, los cuales plantearían la crisis sirviendo de pretexto el relevo de Weyler.

Despues de esto vendrian los liberales y Martinez Campos iria á Cuba y Blanco al ministerio de la Guerra.

Se ignora el grado de certeza que tiene esta versión, pero lo que sí se advierte es que hay muchos cabildeos y bastantes conferencias sospechosas.

Cánovas aquilatando

Madrid 10, 11 n.

He tenido ocasión de hablar con el Sr. Cánovas. Me ha negado que haya dicho que no plantearía las reformas el general Weyler, ni que antes de que esto sucediera ampliaría el censo.

Me ha manifestado tambien no tener noticias el gobierno de los rumores circulados acerca de un desembarco en Cuba de cuatrocientos filibusteros.

Respecto al supuesto deseo del gobierno de que el Consejo de Estado informe precipitadamente, díjome que no siente ninguna prisa por ello, porque las reformas no se aplicarán hasta que cambie de aspecto la guerra, *y en estos dias no ha tenido modificación.*

Arrogancias de Máximo Gomez

Madrid 11, 2-20 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York, en el que se dice que el diario *The Sun* publica el resultado de una entrevista celebrada por un corresponsal con Máximo Gomez.

Este se niega á aceptar la autonomía.

«Habiendo un capitan general de gobernador en la Gran Antilla ¿acaso piensa España—dijo el *generalísimo* insurrecto—que Cuba tratará con ella, teniendo entre sus garras el todo?

Máximo se muestra disgustado de que se hable de reformas.

Dice que dispone de 41.500 hombres y 25.000 fusiles.

Añade que si dispusiera de más armas lanzaria 75.000 hombres sobre la Habana para conquistar en un mes la independencia de la isla.

Comida en la Huerta.—Lo toma á risa

Madrid 11, 2-40 madrugada.

En la casa del Sr. Cánovas han comido los señores Azcárraga, Elduayen, Castelar, duque de Tetuan, y marqueses de Apezteguia.

El gobierno se rie de los sueltos que publican los periódicos hablando de una supuesta conjura de generales para derrotar al Sr. Cánovas.

De Cuba

Madrid 11, 3 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de la Habana dirigido á *El Imparcial*, dice que el comandante Benedicto con las fuerzas que le acompañan ha batido en la provincia de la Habana á varias partidas, matando á 16 insurrectos.

En uno de los encuentros se distinguió notablemente el teniente del regimiento de Numancia Sr. Apezteguia, quien salvó la vida á dos soldados y mató al cabecilla Salvador.

El teniente coronel Herrera, con fuerzas de Borbón, batió á otras partidas en las inmediaciones de la Habana.

Nuestras tropas persiguieron á los rebelde hasta la Ciénaga, en la que penetraron dos secciones, matando á diez y seis.

El teniente coronel Herrera resultó gravemente contuso.

Tambien fueron heridos el teniente Las y nueve soldados.

El teniente coronel Mira ha tenido diversos encuentros en la misma provincia de la Habana, matando 11 rebeldes.

El citado jefe fué herido, pero continuó al frente de sus tropas.

El telegrama que dá estas noticias participa que han ocurrido otros encuentros pequeños en las provincias de Las Villas, Matanzas y Pinar del Rio.

Regreso y propuesta

Han embarcado con rumbo á la Península los generales March y Alonso Sosas.

Va propuesto para teniente general el de división Sr. Gonzalez Muñoz.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias regionales.—Intento de robo.—Sección religiosa—Avisos oficiales—Sección de espectáculos.—Boletin comercial.—Las alternativas.—Sección amena.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (18)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

y que todas las demás eran simples aldeas, como las que tiempos atrás recorríamos con nuestra barraca ambulante, donde todo el mundo se conocia y donde el primero que encontrásemos al paso nos daría razón del castillo de la señora condesa de Neuville.

—Veamos, me dijo Bataclán, qué es lo que venimos á hacer aquí y á dónde nos dirigimos.

—Venimos á buscar á una señora que se llama la condesa de Neuville, le respondí.

—¿Y que vive en Versalles?

—No, en los alrededores.

—¿Pero sabeis al menos hacia qué parte?

—Ni por asomo, contesté algo inquieta.

—Pero, muchacha, me dijo el Hércules, Versalles es muy grande y las gentes no se conocen entre sí.

—Podriamos preguntar...

—Nada se pierde por intentarlo, dijo Bataclán.

Alcanzó á ver una tienda de especias en frente de la estación y entró preguntando al tendero:

—Podriais darme razón de la condesa de Neuville?

El especiero hizo un signo negativo.

Bataclán, á quien yo no abandonaba un instante, entró sucesivamente en diversos establecimientos, repitió su pregunta y obtuvo la misma contestación.

Volvimos á la estación y nos dirigimos á un factor. Este no había nunca oido hablar de la condesa; pero el nombre de dicha señora, que pronunciábamos por vigésima vez en un cuarto de hora, llamó la atención á un jefe de tren que pasaba cerca de nosotros.

—¿Hablais de la condesa de Neuville? señorita? me preguntó.

—Sí, caballero ¿La conoceis?

—Esperad .. ¿Es viuda?

—Sí señor.

—¿Vestida siempre de luto?

—Eso es, respondí á la ventura.

—¿Entre treinta y cuarenta años?

—Precisamente, dije con viveza.

—Pues bien, debe ser una señora que va de cuando en cuando á París y viene á tomar el tren. Pero no reside en Versalles .. Aguardad... Creo que ha de vivir en un palacio cerca de los bosques de Neauphle.

—¿Está muy lejos de aquí, pregunté con apresuramiento.

—A cosa de una legua, volviendo por el antiguo camino de París. Pero no debeis tomar el ferrocarril, porque en este caso tendriais que ir hasta Ville-de Avray.

—¿Y qué dirección debemos tomar?

—Mirad, contestó el jefe de tren, ese coche que pasa es el ómnibus de Versalles á Vaucresson; entrad en él, que el conductor debe saber á punto fijo dónde está el palacio de la señora de Neuville.

Bataclán habia ya echado á correr tras el ómnibus y le hacia parar. Yo solo tuve tiempo de dar las gracias al jefe de tren, reunirme con Bataclán y subir al coche.

Bataclán habia trepado á la imperial al lado del conductor, en tanto que yo me acomodaba en el interior del carruaje, donde solo iban otras dos personas, una de ellas un criado viejo con su librea de mañana.

—Decidme, le pregunté, ¿es este el camino de Vaucresson?

—Sí, señorita, me respondió con acento afectuoso.

—¿Está lejos el palacio de Bellombre?

Habia retenido este nombre, escapado de los labios de mi futuro director.

—¿El palacio de la señora condesa de Neuville? repitió admirado el viejo doméstico.

—Sí señor.

—Vais á pasar por delante de él. ¿Pero por qué me haceis esa pregunta?

—Porque me dirijo á ese punto.

—¿Conoceis á alguien en Bellombre?

—Desearía ver á la señora condesa.

Mi interlocutor me miró de una manera particular.

—Pero, ¿no la conoceis? me dijo.

—No señor; y sin embargo, necesito verla á todo trance.

—Tened en cuenta, señorita, replicó, que la señora condesa vive en un absoluto aislamiento desde la muerte del señor conde y no recibe á persona alguna. Podeis creerme, porque estoy á su servicio desde hace más de veinte años.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! murmuré con súbito abatimiento. Y es preciso, indispensable... Como que tengo una feliz noticia que comunicarla.

Pero el criado movió la cabeza y contestó:

—No hay noticia feliz para la señora condesa despues de la pérdida de su hijo y de su esposo.

En el acento de profunda tristeza con que pronunció estas palabras se revelaba que aquel hombre habia consagrado á su señora una adhesión ilimitada.

Quedéme un rato silenciosa, pero no pudo menos de chocarle el abatimiento que expresaba mi semblante.

—¿Tanto empeño teneis en ver á la señora condesa?, me preguntó.

—Es absolutamente preciso que la vea.

—¿Y decis que teneis una grata noticia que comunicarla?

—Sí, sí, una noticia muy grata.

—¿De manera, que ella os conoce?

—No la he visto jamás.

Habia tal acento de verdad en mis palabras, que el buen hombre exclamó medio vencido:

—Si seguis hablándome de ese modo, no tendré más remedio que creeros.

—¡Oh! creedme, porque os digo la verdad.

—¿Y no podeis confiarme esa noticia?

—Imposible.

—Mucho temo, sin embargo, me dijo, que la señora condesa no quiera recibiros.

Despues de reflexionar un rato, y fijándose de nuevo en mi porte modesto, añadió:

—Mirad, solo me ocurre un medio para introduciros cerca de la condesa, y si os ofendo al proponéroslo, os ruego que me perdoneis.

—Hablad, le dije.

—La señora condesa necesita una doncella. Yo la habia hablado en favor de una de mis sobrinas y habia convenido en admitirla; pero he ido á buscarla á Versalles y me han dicho que está ya colocada.

—Perfectamente, respondí; me presentareis como sobrina vuestra.

—No, sino como una muchacha que desea colocación.

Acepté el ofrecimiento del viejo sirviente, y media hora despues se detenia el coche delante de la verja del palacio de Bellombre, bonito edificio de ladrillos encarnados que se descubria á la terminación de una calle de árboles seculares.

Bataclán bajó de la imperial.

—¿Quién es ese hombre?, me preguntó el lacayo.

—*Mi tio*, contesté.

Bataclán, con su barba gris y su cara bonachona, tenia la apariencia de un antiguo militar, y no pareció desagradar al dependiente de la condesa.

—Me esperarás aquí, le dije

Bataclán era para mí como un humilde recluta: hizo con la cabeza un signo afirmativo, y se sentó en la meseta exterior de la verja.

Yo seguí al criado hasta el palacio, donde todo respiraba tristeza y silencio El parque estaba abandonado, y la hiedra trepaba libremente por los muros.

Adivinábase que aquella era la mansión del dolor.

El viejo servidor me hizo atravesar un gran vestíbulo, subir una escalera, franquear una puerta, y me dijo:

—Entrad en esa pieza mientras voy á avisar á la señora condesa.

Y me dejó sola en medio de una gran sala adornada de oscuro, y cuyas paredes estaban cuajadas de antiguos retratos de familia.

Me puse á mirarlos uno tras otro, y al fijar la vista en uno de ellos, no pude menos de estremecerme.

Representaba un hombre joven aún, vestido de encarnado, y cuyos cabellos aparecian blancos como la nieve.

Recordé la historia del Sr. de Neuville, y desde luego me figuré que aquél era el retrato del guardia de Corps de quien me habia hablado. Al lado se veia otro oficial con uniforme rojo y azul; estaba pintado de perfil y sus cabellos tenian un negro de ébano. Pero, ¡cosa extraña! encima de la sien se destacaba un mechoncito blanco.

En el tercero y cuarto retrato volví á encontrar aquel mismo mechón.

Al llegar ante el quinto cuadro, me detuve bruscamente con la boca abierta y la mirada fija.

Era el retrato de un hombre sumamente jo-

Tribunales

Un homicidio

Hoy ha conocido la sección segunda de la Audiencia provincial y el Jurado de Sevilla, de la causa que se instruyó en el juzgado de San Vicente por muerte violenta de José Puente Gonzalez contra Antonio Jimenez, (a) *Joselillo*.

Verificado el sorteo, se constituye el tribunal y el secretario da cuenta.

El hecho

En la noche del 21 de Marzo del año pasado, Jimenez y Puente, que vivian en el mismo domicilio, salieron juntos de su casa, y al volver á ella á recogerse cada uno en su habitación, salió de la suya el hoy procesado, y dirigiéndose, con un cuchillo, á la de su amigo, luchó con él, le causó una herida en la región epigástrica, otra en un brazo y otra en el pecho, falleciendo á los pocos momentos.

Se verifica el exámen del procesado y se practica la prueba.

El fiscal solicita en su informe que el Jurado declare al procesado culpable.

D. Cristóbal Rodriguez Vidal, que defiende al *Joselillo*, está conforme con que este fué el autor del homicidio que se le imputa, pero que en él concurrieron circunstancias atenuantes, que deberia tener en cuenta el Jurado.

El veredicto fué de culpabilidad, apreciándose en él á favor del procesado la atenuante de embriaguez.

El fiscal pide se le impongan á Antonio Jimenez 12 años y un dia de reclusión temporal, y estando conforme la defensa, la sección de derecho dictó sentencia, imponiéndole la pena expresada.

Homicidio por imprudencia

La sección tercera conoce hoy con el Jurado de otra causa del juzgado de Estepa, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, cometido por Buenaventura Benjumea Rivodigo.

El hecho

En la noche del 6 de Abril último encontrábanse cenando juntos, en el cortijo de Carrizosa, término de Herrera, el hoy procesado, Manuel Caballos y otros, y estando de bromas, trató el Benjumea de asustar á Granado con un retaco, creyendo que estaba descargado, pero al apuntarle se disparó, causando los proyectiles la muerte instantánea del repetido Granado.

El procesado, que tiene menos de 15 años, afirma que nunca tuvo intención de matar á su compañero, y que si le apuntó con el retaco, fué porque tenia casi la seguridad de que estaba vacio.

Los testigos que comparecen declaran de acuerdo con lo manifestado por el Buenaventura.

El fiscal insiste en que en el hecho existe la imprudencia temeraria y pide la culpabilidad del procesado.

El Sr. Ruiz Reina, que lo defiende, en un elocuente informe solicita la inculpabilidad del que representa, porque en el hecho estimaba que no habia existido malicia.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad en favor del Benjumea y el tribunal lo declaró absuelto

En la sección primera se celebra el juicio oral de la causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor por el delito de disparo de arma de fuego contra Cristóbal Siles Rojas.

El procesado niega disparara.

El ofendido afirma que la pistola se le cayó al Siles, disparándose entonces.

Terminada la prueba, el fiscal sustituto don Leonardo Mateos, sostiene sus conclusiones, pidiendo se imponga al procesado la pena de tres años, seis meses y 21 dias de prisión correccional.

El letrado D. Mariano Andía, interesa que se le impongan solo cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Ante la misma sección se vió en juicio oral otra causa del referido juzgado de Sanlúcar por el delito de lesiones graves contra Antonio Cotan Bejarano.

El fiscal, despues de la prueba, modificó sus conclusiones, en el sentido de que el procesado obró en propia defensa y pide su absolución.

El defensor D. Prudencio Sanchez se adhiere á lo informado y se termina el juicio.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de Morón, por el delito de robo contra Antonio Carmona Paez.

Sección segunda. Jurado. Causa por robo contra Félix Díaz Delgado, del juzgado de San Vicente.

Sección tercera. Juzgado del Salvador. Juicio oral de la causa por hurto contra Francisco Baena Lopez.

Noticias regionales

Para 1.° de Abril el viaje á la Aliseda se hará desde la estación de Santa Elena, por la carretera en construcción.

—Se indica para obispo de Jaen al de Tarazona D. Juan Soldevilla.

—Procedentes de San Fernando han llegado á Cádiz, embarcando en el correo de Cuba, 676 soldados de infantería de marina; van destinados para cubrir bajas en los cuerpos de dicha arma.

Dicha fuerza va mandada por el teniente coronel Sr. Carrasco; capitanes señores Judes y Vial; teniente Sr. Manrique de Lara, y alferez Sr. Perez Naharro.

—En el correo de hoy han salido de Cádiz para sus casas diez soldados de los que se encontraban en curación en los hospitales de aquella población.

—Ayer salió de Cádiz para Granada una conducción celular extraordinaria de 14 penados, destinados al presidio de la indicada población.

—En Orcera ha sido detenido Andrés Fernandez Gallego, por haber dado un tiro en el cuello á un niño de doce años de edad, llamado Modesto Floro Gonzalez.

Intento de robo

En la madrugada del dia 6 del actual varios criminales intentaron asaltar la casa del vecino de Guadalcanal D. Antonio Lopez Calero, situada en la calle Valencia del expresado pueblo.

El dueño de la casa sintió ruido y sospechando hubiese personas extrañas dentro de la casa, salió con cautela, dando conocimiento de sus sospechas al comandante del puesto de la Guardia civil.

Este ordenó á sus subordinados cercasen la casa y practicasen en ella un minucioso reconocimiento á fin de conseguir la detención de los criminales.

Reconocida la finca no se encontró persona alguna extraña á la casa, pero sí hallaron una palanqueta de hierro, con la que los criminales habian levantado algunas baldosas y arrancado algunos ladrillos de un muro, con objeto de hacer un escalo por donde poder penetrar en la finca y cometer el robo.

Tambien se encontró un taladro en una de las puertas y el berbiquí con que éste se hizo.

La Guardia civil practica diligencias para el descubrimiento de los autores del delito.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Los siete Santos fundadores de la Orden de los Servitas, y San Lásaro obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos fundadores de la Orden de los Servitas, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosa de la Asuncion.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Febrero de 1897.

Servicio para el 11.

Jefe de dia: el teniente coronel de artilleria don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D Antonio Ramos.

Parada los cuerpos de la guarnición, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Función entera, TERMINO MEDIO, Trapecio oscilante por la Geraldine.—COLEGIO DE SEÑORITAS.—Segunda Tiple.—La Serpentina.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las 7 y tres cuartos, VIVA EL REY.—A las 8 y tres cuartos, (estreno), VIS .VIS.—A las 9 y tres cuartos, LOS TRASNOCHADORES y Mr. Marten Debut de Miss Stuael, danza serpentina.—A las 10 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.

PALACIO EDEN.—A las 7 y media, LA INDIANA. —A las 8 y media CHATEU MARGAUX, Baile la flamenca.—A las 9 y media, PARA PALABRA ARAGON, baile «El torero y la Malagueña.» A las 10 y media, CARAMELO, Baile final.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	27 á 28	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	22 á 23	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	72 á 74	»
Carillas	50 á 52	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	27 á 28	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	94 á 98	»
Id. regulares	78 á 82	»
Id. medianos	58 á 66	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	36 á 37	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 37	fane.ª
Mijo	80 á 84	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	52 á 54	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 58	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	56 á 57	»
Yeros	50 á 51	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	50 á 52	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 600.

Han entrado hoy: 109.

Han salido: Para el consumo: 88.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 621.

Los cerdos vendidos han pesado: 08 717 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'17 á 1'21.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 13 bueyes, 14 vacas, [illegible] novillos, 0 utreros, 2 erales, 11 añojos, 7 terneras, 12 carneros, 04 machos, 22 ovejas, 03 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.507'548 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'00;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 1.000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 46 1|4 á 51 1|4

LAS ALTERNATIVAS

En el número primero de un nuevo periódico titulado *Linares Taurino* se plantea la cuestión referente á la antigüedad en las alternativas, asunto que, como dice muy bien el mismo periódico, parece el cuento de nunca acabar.

Para solucionarlo se llama la atención de la prensa y escritores taurinos y se propone convocar á una reunión en la que se hallen representados ó presentes todos los directores de los periódicos españoles consagrados á ocuparse del arte de los toros, y los críticos taurinos de los principales diarios de Madrid.

En esta reunión se tratará del asunto oyendo las distintas opiniones y puede acordarse solicitar las de los matadores de toros, redactando un documento que se hará circular para que aquéllos se decidan por la fórmula que debe aceptarse para reconocer la antigüedad de las alternativas.

Las fórmulas que indica el *Linares Taurino* son las tres siguientes:

1.ª Si la alternativa para dar antigüedad debe tomarse en la plaza de Madrid únicamente.

2.ª Si ha de ser en las de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia por el órden que van expresadas.

3.ª Si en cualquier plaza de España. Tomando la alternativa más de un matador en un mismo dia, será más antiguo el que trabaje en la población de más importancia con arreglo al número de sus habitantes.

Los diestros contestarán conformándose con cualquiera de las tres anteriores fórmulas y la que más votos obtenga puede considerarse como definitiva

No nos hemos detenido á estudiar el más ó menos acierto de la proposición anterior, pero opinamos que la cuestión de la antigüedad en las alternativas debe resolverse definivamente

Sección amena

Frase hecha

Solución á la frase hecha anterior: *Tomar el rábano por las hojas.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.409 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 12 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Soldado heróico

Entre los soldados llegados en el último correo á Cádiz figura Severo Sousa Rey, que ayer salió para Galicia, donde residen sus ancianos abuelos.

Este marchó á Cuba voluntario, formando parte del batallón de patriotas formado en Buenos Aires, de donde es natural. Ha sido herido tres veces, todas de gravedad.

En la acción en que fué muerto José Maceo recibió un machetazo en la cabeza, descargado con tal fuerza, que le partió el fusil en dos pedazos al intentar parar el golpe: curado ya, y en otra acción, recibió un balazo que le atravesó las caderas, de lo que tambien sanó, volviendo á ser herido en un nuevo encuentro con los insurrectos, recibiendo otro balazo en la mano izquierda, de la que ha quedado inútil.

Severo Sousa ha sido recompensado con dos cruces pensionadas.

Ahora va á Galicia á conocer á sus abuelos, que residen allí, y despues regresará á Buenos Aires á reunirse á sus padres, españoles.

Las honras de la infanta

Se han celebrado hoy en la Catedral y han sido muy solemnes.

La nave del trascoro había sido severa y lujosamente decorada, como tenemos dicho en el número de ayer, y desde muy temprano comenzaron á llegar á ella numerosas personas.

La disposición del sagrado lugar era la ya conocida. A los lados estendíanse filas de bancos para los invitados y entre ellos, hacia la mediación, estaba el sitial para el señor Arzobispo.

Despues se había cerrado con bancos un gran espacio, que fué ocupado por muchas señoras. En aquellos tomaron asiento sacerdotes, religiosos de varias órdenes y una sección de seminaristas.

Tras los bancos de la parte derecha agrupáronse muchos fieles y lo mismo en el resto de esa nave, que á poco de comenzar la ceremonia, estaba casi llena.

Los que asistieron

Por las condiciones especiales en que fué preciso hacer la colocación de los invitados, era tarea muy difícil la de ver bien á todos para citarlos. A esto serán debidas algunas omisiones que habrá en la enumeración siguiente:

En sitio de preferencia estaban el capellan y el jefe de la casa de S. A., señores Rodriguez Soto y Lerdo de Tejada, que presidian el duelo.

Elemento militar.—Vimos al capitan general interino Sr. Delgado Zulueta, generales subinspectores de ingenieros y artillería señores Mendicuti y conde de Peñaflor, auditor general Sr. Souzo, intendente, comandante de marina Sr. Guzman, vicario castrense, coroneles Sres. Ortiz de Saracho y Jácome, y otros muchos jefes y oficiales.

Cuerpo consular.—Representantes, de Portugal y Suecia, Sr. Nöel; de Bolivia, Sr. Tobía; de Santo Domingo, Sr. Cruz; de Guatemala, Sr. Rodriguez Porrúa; de los Estados Unidos, Mr. Caldwell, y del Uruguay, Sr. Lopez de Rueda.

Real Maestranza.—Conde de Casa-Galindo, Guajardo, marqués de Méritos y conde de Torralba.

Audiencia.—Presidente Sr. Carrasco y magistrado Sr. Mazparrota.

Universidad.—Rector, marqués de Campo-Ameno, y catedráticos Sres. García Ruiz y Ruiz Díaz.

Escuela de Medicina.—Sres. Medina y Martinez.

Curas párrocos.—Los del Sagrario, Magdalena, San Juan de la Palma, San Bernardo, San Lorenzo y San Martín.

Escuela Normal.—Sr. Cruz y Cuervas en representación del director Sr. Fons; y señores Montes Cordón, Arredondo y Fons (D. Rogelio).

Junta provincial de Instrucción pública.—Secretario, Sr. Cruz, é inspector Sr. Arocha.

Escuela de Comercio.—Director, Sr. Vega y profesores Sres. Alonso Castillo y Muñoz.

Hacienda.—Interventor, Sr. Alonso Valverde; administrador de contribuciones, Sr. Perez Salcedo; y oficial primero de la intervencion, Sr. Posadillo.

Ateneo.—Presidente, Sr. Laffón.

Escolapios.—Rector, P. Mitjans.

Colegio de escribanos.—Decano, Sr. de Jesús Miguel; y los Sres. Ramirez de Verger y Jimenez.

Colegio de abogados.—Decano, Sr. Gomez Orozco.

Senadores.—Sres. Ibarra, Gonzalez Alvarez, García de Leaniz, Ruiz Martinez y Laraña.

Diputados á Córtes.—Sres. Atienza, Laffitte y Campos Palacios.

Diputación provincial.—Presidente, señor Lastra; y Sres. Vazquez, Checa, Bores Enriquez, Carmona y Ramos, Vidal, y secretario Sr. Lopez Asme.

Ayuntamiento.—Salió de las Casas Consistoriales en corporación y presidido por el Gobernador civil, señor barón de la Vega de la Hoz.

Abría marcha la banda del Asilo; seguian cuatro alguaciles y tras éstos iban los maceros, con ricas dalmáticas negras.

De la corporación municipal vimos á los señores Alcalde, Laraña, Rincón, Megías, Bores, Lupiañez, Molero, Toro, Grillo, Isern, Diaz y Ruiz, Halcón, Fernandez Espino, Serra, Meneses, Alava, Martinez, Rodriguez Jurado, Astolfi, Jimeno de Ramón, y secretario Sr. Sanchez Pizjuan.

Escoltábalos una sección de la guardia municipal.

Al entrar en el templo, la banda tocó la marcha real.

Además de las personas citadas estaban los Sres. Lamarque de Novoa, conde de Ibarra, marqués de Irún, Pickman, Rodriguez Fajardo, Gomez Imaz, Chiralt, Valdenebro, Ibarra (D. Luis y D. Ramón), Aspiazu, García del Busto, Caro, Lezameta, Fernandez Vior, Bilbao (D. Gonzalo), Pariadé (D. Andrés), Arraiz, Mattoni, Alvarez Feria, Tobía y otros muchos.

La ceremonia

A las diez en punto tres toques de campanilla, dados en el coro, anunciaron que iba á comenzar el funeral. Seguidamente salió de la sacristía del altar mayor la cruz con manga negra, dos cirios y dos segundarios, precedidos de los seis señores canónigos siguientes:

D. Mariano Gomez Sancedo, penitenciario; D. José Roca y Ponsa, magistral; D. Gabino Alonso Castrillo, D. Joaquín Fernandez Venegas, D. Ildefonso Población y D. Modesto Abín y Pinedo.

Estos vestian capas negras de primera clase de seda con delantera y pallas bordadas de oro. Llegaron al coro de donde salió el cabildo procesionalmente, acompañado de los capellanes reales y beneficiados, dirigiéndose al coro formado frente al túmulo.

En el momento en que el cabildo tomaba asiento en el coro llegó el Ayuntamiento bajo mazas y con música, entrando por la puerta de la capilla del Bapisterio.

El coro empezó á cantar la Vigilia y al dar comienzo al tercer salmo el penitenciario, como capero más moderno acompañado del maestro de ceremonias, hizo el convite de los que habían de cantar las secciones y fueron designados los siguientes:

D. Amador Ugía, el capellan mayor de San Fernando D. Servando Arbolí y el tesorero don Manuel Marrón. Al mismo tiempo subieron al altar mayor los Sres Romero Gago, Perales y García Ruiz, que actuaban de subdiácono, diácono y presbítero asistente respectivamente.

Despues de lecciones siguió la misa solemne, cantándose con la orquesta el *Introito* y los *Kiries*.

Terminada la Epístola cantó el *Tracto* el coro y la *Sequentia*.

Concluida ésta se cantó el Evangelio y despues por la orqueta el ofertorio.

Despues de alzar cantó la orquesta *agnus dei Post comunio*.

Terminada la misa y despues de la oración fúnebre, se cantaron los cinco responsos por las dignidades los cuatro primeros y por el prelado el último, estando aquéllos situados en los ángulos de túmulo, vestidos de capa y mitra y sentados en un escabelillo y el Arzobispo delante del altar revestido con los riquísimos ornamentos de terciopelo negro bordados en oro, que usa en el Viernes Santo, teniendo á su derecha al diácono y á la izquierda el subdiácono, que fueron para este acto los Sres. Rodriguez y Ruiz Cortegana, y de presbítero asistente, á la derecha del diácono, el Sr. García Ruiz.

La ceremonia de cada uno de los responsos consistió en bendecir primero el Prelado el incienso al cantarse el *Requiem* de cada responso, y despues, al entonar el *Pater Noster*, cada uno de los señores dignidades pasó á asperjar é incensar el túmulo precedido del pertiguero acólito y maestro de ceremonias, que con el puntero iba indicando dónde debía de hacerlo.

Al pasar el que asperjaba é incensaba por delante de cada uno de los otros señores mitrados se hacían venias simultáneamente.

La oración fúnebre

Ha sido un buen trabajo oratorio.

El elogio de la que fué en vida infanta de España, digno de ella ha sido y digno tambien del prelado hispalense Sr. Spínola.

Desde la infancia de doña María Luisa Fernanda hasta su muerte, toda la vida de la augusta señora la ha recorrido el orador, deteniéndose en los rasgos y pasajes más preeminentes. Desde que naciera la hija de Fernando VII y de doña María Cristina, hado adverso la persiguió siempre y mas veces mojaron sus mejillas las lágrimas que plegaron sus labios las sonrisas.

Unida con el duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe, doña María Luisa Fernanda siguió á París á su esposo, sorprendiéndola en el palacio de las Tullerías la memorable jornada del 7 de Julio. Entonces dió pruebas su alteza de poseer ánimo esforzado y viril entereza para soportar la adversidad.

En Sevilla fijó su residencia y aquí pasó su corazón por todos los dolores y su alma por las más duras pruebas; como esposa fué modelo de cariño y de ternura, de sumisión y de respeto hacia el esposo elegido; como madre toda corazón para sus hijos amantísimos; como dama dechado de humildad, de caridad, de virtudes cristianas.

Todos sus amores, todas sus complacencias, todos sus afectos, con mano despiadada los arrebató la muerte y llevándose al esposo la privó de su sosten y ayuda; quitándole uno por uno á los hijos más queridos, privóle de cuanto más subido precio tenía en el santuario de su alma.

En Dios buscó consuelo y á El convirtió todos sus anhelos, y modestamente retiróse en su palacio, cerrado para saraos, banquetes y festines y abierto siempre para la caridad, y su rostro surcóse de arrugas, causadas, más que por la influencia de los años, por la huella de las lágrimas.

Economizó para los pobres, suprimió de su persona los esplendores propios de su rango y de la realeza y todo aquello ahorrado trocóse en pensiones para familias necesitadas, de las que no pueden convertir su pobreza en pretesto para pedir, en socorros para los necesitados del momento, en auxilios siempre prontos cada vez que la catástrofe ó el infortunio visitó nuestra ciudad.

Recuerdos de su caridad y de su amor á este pueblo son la fundación de la Asociación de Beneficencia domiciliaria y el legado del palacio de San Telmo para Seminario de esta archidiócesis.

Este legado de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda ha dado ocasión en nuestra ciudad á apasionadas discusiones, hijas de que en estos países meridionales se piensa más con la imaginación que con la cabeza.

La Iglesia no busca hoy sus ministros en la aristocracia que infatuada con sus blasones, con sus pergaminos y sus timbres de nobleza, parece no tiene tiempo para ocuparse en las cosas divinas; no los busca entre la aristocracia del dinero que solo en el oro piensa y para el oro vive, sinó en el pueblo pobre y humilde, y demostrado queda con esta sencilla reflexión que doña María Luisa Fernanda al legar el palacio de San Telmo para Seminario, al pueblo de Sevilla lo ha legado.

Tengo la íntima convicción de que S. A. goza en estos momentos de las alegrías celestiales en la presencia de Dios, porque de ellas merecedora se hizo por sus virtudes.

Roguemos por ella, pidamos á Dios Nuestro Señor que si alguna ligera culpa impidiera el pronto goce de la gloria eterna, perdonada quede por las oraciones del pueblo sevillano y especialmente, por los que aquí congregados rendimos á su memoria este santo y merecido tributo.

—

En extracto, y desprovista de las galas oratorias, que no podemos transcribir, esta ha sido la oración fúnebre que nuestro virtuoso Arzobispo ha dedicado á la augusta princesa (Q. S. G. H.)

—

Cuatro guardias civiles, con las tercerolas á la funerala, estaban junto á los ángulos del túmulo, dando guardia de honor.

—

En el presbiterio ocupaba un sitial el señor obispo de Astorga.

—

Para la consagración del vino se ha usado magnífico cáliz de oro y pedrería que sirve el día del Santísimo Corpus Cristi.

Para incensar el altar sirvióse el prelado celebrante del rico *tercero* de oro macizo.

—

La orquesta se componía de 60 profesores músicos dirigidos por el maestro de capilla don Evaristo García Torres.

Cantaron los tenores D. Agapito Insausti y D. Manuel Pardo.

En los coros de responso tomaron parte los seises y otros varios alumnos del colegio de San Miguel, dirigidos por D. Ricardo Lagares.

Tambien cantó el contralto D. José Ibañez.

—

El Arzobispo ha ordenado que en todas las iglesias de la diócesis se aplique una misa cantada en sufragio del alma de la infanta doña María Luisa.

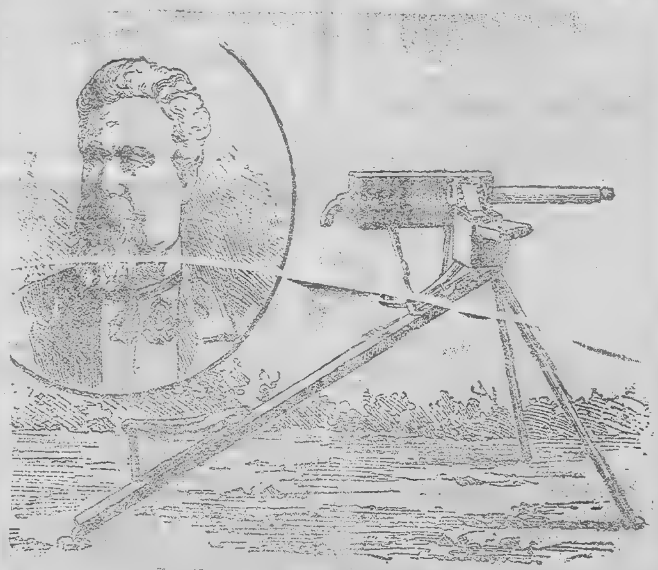

Mr. Hiram y el cañón de su invención

El cañón automático Hiram se fabrica en los talleres instalados en Plasencia de las Armas, en la provincia de Guipúzcoa.

La inmensa ventaja del sistema Hiram consiste en aprovechar retroceso.

Puede construirse el cañón de manera que haga fuego con cualquiera clase de municiones destinadas á los fusiles, siendo su acción completamente automática, cargándose por medio de una correa que pasa por la caja de alimentación colocada al lado del cañón.

La rapidez del tiro oscila entre 600 y 700 disparos por minuto, pero puede disparar tambien menor número de proyectiles, á voluntad del sirviente de la pieza.

Para disparar se comprime un botón colocado en la parte posterior del cañón.

Como el artillero no tiene que hacer funcionar el cañón á mano, puede dedicar toda su atención á la puntería, y esto hace que en unas pruebas recientemente practicadas se hayan obtenido el 99 por 100 de blancos, á la distancia de 1 000 metros.

Este cañón es de gran aplicación para el arma de caballería, pesa solo 25 libras y puede llevarlo perfectamente en el arzón de la silla.

Noticias locales

Se encuentra enfermo nuestro paisano el obispo de Cádiz, Sr. Calvo y Valero. Deseamos al ilustre mitrado un completo y pronto restablecimiento.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 58 652'07 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 1 095, á derechos reales 509'33, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 21.358'69, al 1 por 100 sobre pagos 147'49, á contribuciones indirectas 34 538'63 y á propiedades y derechos del Estado 1 002'88.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo concejal del ayuntamiento de Los Corrales don Alonso Cordón Valencia.

La maestra de la escuela pública elemental de niñas, de Pilas ha participado al Gobernador civil que el local que aquella ocupa no se encuentra en buenas condiciones; y pide se obligue al propietario á hacer reformas ó se rescinda el contrato.

El gobernador civil de Granada ha interesado del de esta capital la busca y captura de los cuatro presos escapados de aquella cárcel de Audiencia. Se han dado las órdenes oportunas por si hubiesen entrado dichos sugetos en esta provincia.

Ha llegado á Sevilla el médico titular de la Puebla de Cazalla D. Manuel Matas.

Para formar la estadística de la producción de aceite en la provincia se ha remitido á los alcaldes unos estados que deberán llenar, expresando el número de hectáreas de olivar, fanegas de aceituna producida por hectárea, libras de aceite de una fanega de aceituna, peso de ella, precio de la arroba de aceite y calificación de la cosecha. El precio del aceite será el que haya obtenido en los molinos en los meses de Enero y Febrero con exclusión de los derechos de consumo. En caso de ser la cosecha mala se expresará la causa ó causas á que obedezca.

El Ayuntamiento de esta capital ha percibido hoy por la delegación de Hacienda pesetas 175.399'19, importe de los recargos municipales por el impuesto de consumos, correspondientes al mes actual.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 31.162'10 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Ha marchado á sus posesiones de Ayamonte D. Joaquín García Céspedes.

Se encuentra en período de franca convalecencia el conocido banquero D. José Montes Sierra. Lo celebramos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el lunes 8 á la Habana y el *México* salió dicho día de Ponce para Puerto Rico.

En Linares se está formando una fuerte empresa para las corridas de feria.

Los padres salesianos en unión de sus cooperadores celebrarán solemnes cultos en honor de San Francisco de Sales el día 14 del corriente en su iglesia de la Trinidad. Predicará el canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa y á las ocho de la mañana habrá Comunión general. Esta función será presidida por el Arzobispo Sr. Spínola.

En término de Aznalcazar, kilómetro 27, ha sido apedreado el tren correo de Huelva número 22, por dos sugetos llamados José Franco Espinosa y Antonio Ortiz Valero. Estos han sido detenidos por la Guardia civil de puesto en Benacazón.

Mañana, á las ocho de la noche, el Sr. D. José Joaquín Arraez dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema: «El delito anarquista desde el punto de vista de la Antropología y Sociología criminales.»

El día 17 del corriente mes dará principio en la iglesia de los Terceros un solemne quinario que la hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado á la Columna y la Virgen de la Victoria dedica á sus sagradas imágenes. El día 21 tendrá lugar la función principal, en la que predicará así como todos los días del quinario el señor D. F. Gonzalez Francés, canónigo magistral de la catedral de Córdoba. En estos cultos cantará el tenor Sr. Pardo unas coplas nuevas del señor D. Evaristo García Torres, maestro de capilla de la Catedral.

La *Gaceta* de ayer anuncia las subastas de material de telégrafos. ¿Se destinará parte de ese material á la recomposición y mejora de la línea de Sevilla á Madrid? Buena falta hace.

El jefe de la comisión central de evaluación y catastro en esta provincia, Sr. Sedano, ha interesado del Gobernador civil se le facilite relación de los nombres de las fincas con expresión de los términos municipales en que radiquen, que gocen de excepción perpétua ó temporal del pago de la contribución, explicando las causas legales que las motiven.

Los cuentadantes del ayuntamiento de Guadalcanal, responsables de las cantidades no abonadas en las cuentas municipales del ejercicio de 1890 91, han solicitado del Gobierno civil la suspensión del procedimiento y la concesión de un plazo prudencial para contestar y justificar los reparos puestos á las mismas.

La comisión provincial ha informado en el expediente instruido en la jefatura de Obras públicas de la provincia sobre expropiación forzosa de terrenos en el término de Dos-Hermanas con motivo de la travesía por dicho pueblo de la carretera de Sevilla á las Alcantarillas, que no se ofrece reparo en que se ordene la ocupación de los citados terrenos.

D. Domingo Donado Árias ha solicitado registro de 12 pertenencias de la mina de hierro Nuestra Señora del Robledo, del término de Constantina.

Ha marchado á Utrera el ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Noriega.

Ha entrado á formar parte de la redacción de el *Diario de Sevilla* el Sr. D. Manuel Torres Daza, hermano del que fué director de dicho periódico, D. Cárlos (Q. E. P. D.)

La pontificia y real hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y Nuestra Señora del Loreto, establecida en la parroquia de San Isidoro, celebrará una solemne novena en honor de sus sagradas imágenes, dando principio el día 20 del corriente, siendo los oradores los señores siguientes: días primero, cuarto y séptimo el Sr. D. Bienvenido Goicoechea, padre Francisco de San Buenaventura; días segundo, quinto y octavo el ilustrísimo señor D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia Catedral; días tercero, sexto y noveno el muy ilustre Sr. D. Jerónimo Alvarez Troya, dignidad de arcipreste. La función principal tendrá lugar el día 28, estando á cargo del panegírico el reverendo padre fray Ambrosio de Valencina, provincial del convento de Sanlúcar de Barrameda.

Les ha sido concedido el empleo superior inmediato al primero y segundo tenientes de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Francisco Alonso Carrillo y D. Ezequiel Becerra Becerra.

Mañana viernes será el último día de moda en el teatro de San Fernando en que tomara parte la bella Geraldine. Además de sus trabajos gimnásticos representará por segunda vez la zarzuela titulada *La segunda tiple*.

Terminada en este teatro la temporada de la Geraldine empezará á actuar la compañía cómico dramática que dirige el primer actor señor Cepillo y en la que figuran la primera actriz señora Constan y el primer actor cómico D. Manuel Espejo.

En el cinematógrafo Lumière se exhibirán mañana las mejores vistas del numeroso repertorio con que cuenta este bonito espectáculo y se admirarán algunas escenas de las inundaciones de Sevilla, el desfile de los dignatarios de Hungría y otras.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron dos hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

Se encuentra en Sevilla el ex-diputado por Huelva y rico labrador D. José Morón.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid la señora de Adaro, dama de honor de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

En la estación estuvieron para despedirla, el Sr. Lerdo de Tejada y muchas más personas, que quisieron dar á la distinguida dama esta nueva prueba de afecto y consideración.

Se encuentra en esta capital hospedándose en el gran hotel de Madrid, el Sr. D. Agustín Moyano, abogado de Vea-Murguía, Noriega y compañía y el que en breve regresará á la corte bien impresionado respecto á las concesiones que el gobierno ortogará á los astilleros de Cádiz, donde encontrarán trabajo gran número de obreros.

Ha regresado de su excursión á Onteniente el magistrado de esta Audiencia territorial don José Guerrero Díaz, completamente restablecido de la herida que sufrió en la pierna con el cristal de un coche al ir á la estación á despedir una de las expediciones militares que marcharon á Cuba. Le felicitamos por su restablecimiento.

Además de los asuntos relacionados en la órden del día para el cabildo que debió celebrarse el miércoles último, se dará cuenta en el de segunda citación del dictámen de la comisión municipal de Hacienda sobre transferencias de algunos créditos. Dichas transferencias pasan de 20. El Sr. Gonzalez Meneses se [illegible] pará del presupuesto adicional y de una [illegible] mación del Sr. Galvi sobre pago de [illegible] del antiguo palacio de justicia.

Ha fallecido en Lóndres el Sr. D. Francisco Drake, director que fué de la Unión Bank, en esta capital.

Se interesa la comparecencia en la sección de Quintas de la secretaría municipal del mozo Francisco Ruiz Calderón para entregarle su licencia por inútil.

Hoy ha salido para Madrid y Bordeaux, el secretario de la señora condesa de París monsieur Dupuy.

TERCER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Victoria Casamayor

viuda de Larrazabal

falleció el 12 de Febrero de 1894

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial del Santo Angel y una de *requien* á las diez, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas y nietos ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

SEXTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Victoria Samaniego

VIUDA DEL

EXCMO. SR. GENERAL DE ARTILLERÍA

Don Antonio Venenc

falleció el 14 de Febrero de 1891

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus sobrinas y sobrinos políticos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO

D. E. P.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Pedro Rodriguez de la Borbolla

marido de la señora

D.ª Ana Amoscótegui de Saavedra

QUE FALLECIÓ

el 14 de Febrero de 1879

A las diez de la mañana del sábado 13 del corriente se cantará una misa de *Requiem* en el Sagrario de la santa iglesia Catedral por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Angela Vidal y Herrero

ESPOSA QUE FUÉ DEL EXCMO. SEÑOR

Don Práxedes M. Sagasta

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1897

Despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

El Sr. D. Gaspar de Atienza y Tello, jefe del partido liberal, en nombre de los senadores, diputados á Córtes y Comité provincial del mismo, ruega á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á los solemnes funerales que por su eterno descanso se han de celebrar el viernes 12 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por lo que les quedará eternamente reconocido.

CONFIRMACIONES en las Escuelas Pías

A la una y media de la tarde numerosas personas acudieron con sus pequeños á la iglesia de los Escolapios, donde el virtuoso obispo de Astorga ha administrado el Sacramento de la Confirmación.

A las dos comenzó la ceremonia religiosa, administrándose el Santo Sacramento á unos 400 alumnos de dicho Colegio y á más de 300 niños de aquellos barrios.

A las seis de la tarde aun no había terminado el acto.

Al final, el obispo de Astorga, padre Alonso Salgado, dirigió una brillante plática á los concurrentes, ensalzando el Sacramento de la Confirmación.

Entre los concurrentes había muchas familias de nuestra aristocracia y no pocas mujeres del pueblo.

Un suicidio

Anoche, el empleado de consumos de servicio en el punto del Patrocinio, Antonio Sanchez Díaz, observó que un hombre se había arrojado á unas charcas que existen en la vega de Triana próximo á la carretera de Huelva y Badajoz y á espaldas del parador de Extremadura.

En el acto dió conocimiento á la Guardia civil de aquel puesto, saliendo el cabo D. Alamacio Cibreiro, acompañado de dos guardias, para el lugar del suceso.

A éstos les manifestaron el guarda de consumos José Angulo Vidas y Manuel Ferrer García, que á las nueve y media de la noche vieron un hombre que se aproximó á la expresada charca, arrojándose en ella, acudiendo el Ferrer con ánimo de salvarle, lo que no pudo conseguir por haberse sumergido el suicida á uno dos metros de la orilla y no volver á aparecer en la superficie.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el mencionado lugar, instruyendo las primeras diligencias é incautándose de una gorra de seda que flotaba en las aguas.

Ignórase quién sea el suicida, cuyo cadáver aun no ha sido posible sacar de la charca.

Agresión á un preso

Al salir ayer de la cárcel de Arahal la conducción ordinaria de presos, custodiados por los guardias civiles Rafael Llanas Fernandez y Antonio Capitan Muñoz, y al llegar frente á la calle de Felipe Ramirez, hicieron un disparo al preso Antonio Ríos Reina causándole una herida en el vientre.

Los guardias que custodiaban al herido salieron en persecución del agresor, consiguiendo detenerlo á los pocos momentos.

Este es alguacil del ayuntamiento, llámase Manuel Cordón Citado y manifestó á los guardias que había disparado contra el Ríos por haber este declarado que él le facilitaba el libro del ayuntamiento para que lo utilizase de guías falsas de caballerías.

El Cordón ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de aquella villa.

La herida del preso Ríos aunque grave no lo es tanto que se desespere de salvarlo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

París 11, 7 m.

Atenas.—El príncipe Jorge, hijo segundo del rey de Grecia, ha marchado á Creta para ponerse al frente de la escuadrilla cretense.

Los griegos le aclamaron á su salida, con entusiasmo delirante.

El rey, su padre, acompañó al hijo hasta el puerto de Pireo, repitiéndose allí las ovaciones.—*Rigalt.*

París 11, 9 m.

Atenas.—Témese de los marinos griegos algun acto de audacia que comprometa la paz en Oriente, rompiendo la armonía entre las potencias.

En la Cámara se ha interrogado al gobierno sobre las instrucciones que llevaba la flotilla de torpederos.

El gobierno contestó que tenía perfecta idea de la gravedad de los sucesos y de los deberes que pesan sobre él, pero negóse á dar explicaciones terminantes.

El gobierno turco insiste en enviar tropas á Creta.—*Rigalt.*

El nuevo transporte

Ferrol 10, 4-45 t. (Retrasado.)

Ha fondeado en este puerto el transporte de guerra *General Valdés*, recientemente adquirido por el gobierno en Inglaterra.

El buque entrará en dique mañana, para hacer reparaciones.—*Lapique.*

El 11 de Febrero

Una excitación

Madrid 11, 9 m.

El País de esta mañana, conmemorando la fecha de la proclamación de la República, publica un artículo titulado «¡Viva la unión republicana!»

En otro artículo dice entre otras cosas: «Acudid, republicanos, esta noche al *meeting* que se celebra en el circo de Colón; la junta de la Unión republicana lo manda y *El País* lo suplica.»

Termina de este modo: «Haced la unión, facilitar su obra destruyendo los obstáculos, olvidando rencores y prescindiendo de adjetivos.»

Actitud de Pí

Madrid 11, 9-15 m.

El Nuevo Régimen, órgano del Sr. Pí y Margall, publicará hoy un manifiesto para festejar el día de hoy.

Dirá que hace 24 años que ganamos y perdimos la República. ¿Cuándo la restableceremos?

Constituiamos entonces un solo partido republicano y nos dividieron á poco de ser poder vergonzosas apostasías é insensatas ambiciones.

Contra el mal que se siente preténdese la unión de las distintas huestes que la han hecho infructuosa, por no convencerse de las dificultades que existen para el logro de los fines que se persiguen.

Nosotros los federales, aplicando el principio de la autonomía y transformando el presupuesto, podríamos mejorar la suerte de la patria. ¿Porqué, pues, participar del descrédito de los demás partidos?

Propaguemos nuestras reformas en la nación para que ponga su esperanza en la República. La nación representa el nudo gordiano, nadie es capaz á desatarlo ó cortarlo. Y por eso debemos mostrarnos decididos á recurrir á la espada de Alejandro.

Madrid 11, 9-30 m.

Además del *meeting* que se celebrará esta noche en el circo de Colón habrá una velada en el Centro federal y tambien banquetearán algunos republicanos.

En el casino republicano del barrio de la plaza de toros se repartirán limosnas.

Amenaza.—Borrasca

Madrid 11 3-40 t. (Urgente).

El *meeting* republicano de esta noche amenaza ser tumultuoso.

Créese que las masas de los diferentes partidos republicanos protestarán ruidosamente si los jefes imprimen templanza en sus discursos.

El excapitan Casero pedirá la dimisión de la junta magna que componía el directorio del partido Unión republicana, por haber resultado inútiles sus trabajos.

Nadie quería presidir el *meeting.*

La prensa

"El Imparcial"

Cree que nadie se ocupa de las reformas, obra singularísima del Sr. Cánovas.

Espérase, dice, el resultado de la solución como sucede en los logogrifos y fugas de vocales.

¿Sabe el gobierno, pregunta, si nos darán la paz esas reformas, aunque sea á costa del prestigio del ejército y el país?

Porque si tiene esa seguridad el gobierno ha de ser la gloria.

"El Liberal"

Aconseja al gobierno que no se detenga en la obra emprendida en Cuba, aprovechando la reacción que se advierte en favor de las reformas en España y al otro lado de las fronteras.

"El Tiempo"

Dice que antes de quince días publicará la *Gaceta* los reglamentos que desarrollan las reformas de Cuba, de lo contrario dejarán el poder los conservadores.

La solución liberal será peligrosa.

Añade que para plantear la crisis tiene un ministro un medio y es el de no mostrarse conforme con parte de las reformas y algo de la cuestión arancelaria.

"El Nacional"

Cuando se consiga la pacifiación total en el Occidente de Cuba se aplicarán las reformas.

¿Quién? El gobierno lo dirá entonces, despues que lo haya acordado Cánovas, perdiendo el tiempo cuantos barajen y calculen nombres como llamados á aplicarlas.

Misas.—Retratos.—Premios.—Baile

Madrid 11, 10 m.

En muchas parroquias de Madrid se están celebrando misas por la señora de Sagasta.

—El general Martinez Campos ha recibido de manos de la reina los últimos retratos de ella y del rey con afectuosas dedicatorias.

—La reina y la infanta doña Isabel han concedido premios para el certámen que se ha de celebrar en Alcalá de Henares con motivo del tercer centenario de las Sagradas Formas.

La primera regala un reloj de sobremesa y la segunda dos artísticos jarrones.

—El baile de máscaras que anualmente celebra la Sociedad de Escritores y Artistas en el Real se celebrará el 22 del corriente. El 20 por 100 del producto se destinará á los heridos en Cuba.

Un valiente

Bilbao 11, 1 t.

Ha llegado á este puerto procedente de Cuba, el valiente guerrillero Antonio Bardeci.

Durante su permanencia en la isla ha recorrido Bardeci todas las provincias, tomando parte en muchos combates y distinguiéndose notablemente en las cargas al machete.

Ha luchado muchas veces con los rebeldes cuerpo á cuerpo.

En una acción librada en el Rio Zara le causaron nueve heridas graves, de las que viene á reponerse en la Península.

La comisión de la Cruz Roja le ha socorrido en esta.—*Etchataverry.*

Un síntoma de alarma

Valladolid 11, 1-10 t.

Se ha reunido la junta directiva de la Cámara de Comercio, en vista de los alarmantes rumores que vienen circulando sobre los futuros aranceles de Cuba.

La junta convino, despues de larga discusión, en que si las circunstancias imponen una patriótica prudencia, tambien las necesidades del país exigen que se agoten los medios legales para evitar que Castilla y Cataluña pierdan el mercado de Cuba.

Se acordó, como conclusión, dirigir comunicaciones á las demás Cámaras de Comercio de España á fin de iniciar una acción común ante el gobierno, que no debe dejar desamparados los intereses del país.—*Bellogin.*

Confirmación.—Encuentros en Cuba

Madrid 11, 1-30 t.

Un despacho oficial de Cuba confirma los encuentros habidos con los rebeldes por las fuerzas del comandante Benedicto y de los tenientes coroneles Mira y Herrera.

El mismo telegrama dice que practicando reconocimientos en las provincias de la Habana y Pinar del Río, hicieron nuestras tropas once muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.

Consejo en Palacio

Madrid 11, 2 t. (Urgente.)

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la reina.

El Sr. Cánovas se ocupó con preferencia en su discurso resúmen del alcance de las reformas en el presente y en el porvenir y del efecto que han producido en España y en el extranjero. Fué un discurso notable el resúmen.

Analizó los sucesos de Creta, que en su concepto tienen indudable gravedad.

El Consejo ha sido breve.

Puestos de pie los ministros, el de la Guerra presentó á la firma de S. M. el ascenso á general de brigada del coronel Sr. Molina.

En el patio de Palacio, donde esperaban los periodistas, el Sr. Cánovas se mostró muy jovial y hasta guasón. Dijo que había dado cuenta á la reina de la crisis planteada por los señores duque de Tetuan y Navarro Reverter.

Los periodistas celebraron con risas la ocurrencia del presidente del Consejo.

Siniestros marítimos

Valencia 11, 4-30 t.

A causa de la niebla han embarrancado en las playas inmediatas los vapores *Campeador* y *Cabo Tortosa.*

A éste le ha puesto á flote el vapor *Aznalfarache.*

El *Cabo Tortosa* embistió á una barca de pesca que resultó con averías.—*Guix.*

Más sobre las reformas

Madrid 11, 5-35 t. (Urgente.)

Los autonomistas residentes en Madrid esperan un acto de resonancia de las juntas separatistas de París y de Nueva York adhiriéndose á las reformas si el gobierno aclara ciertos puntos respecto de la cuestión arancelaria.

Refiérense á algunos extremos referentes á los empleados del consejo de administración que creen los autonomistas que son vagos y sujetos á interpretaciones caprichosas por parte de las autoridades superiores de Cuba.

Siempre accediendo

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

El secretario de Estado de los Estados Unidos mister Olney ha recibido contestación por conducto del embajador Mr. Taylor en el asunto de Sanguily.

El gobierno español, segun se dice, libertará á éste como ya lo hizo con Gaspar Bethencour, que estaba naturalizado en la América del Norte.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'20
4 por 100 fin de mes	65'20
4 por 100 exterior	77'85
4 por 100 amortizable	76'90
Aduanas	96'80
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas (5 por 100)	81'00
Banco de España	385'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	25'05
Cambios Lóndres	31'50
París exterior español	62'31

Edición de hoy 12

Las veladas de anoche

En el "Círculo Educativo Republicano"

En dicho centro se reunieron los socios anoche á las nueve para celebrar el XXIV aniversario de la proclamación de la República.

La tribuna hallábase adornada con banderas tricolor y en el centro un cromo representando la República.

A lo largo del salón se había colocado una hilera de mesas cubiertas con paños de los colores de la bandera nacional.

Hicieron uso de la palabra los obreros don Manuel Oliva y Alvarez y D. Enrique Fernandez y los señores D. Juan Serrano, D. Antonio Migens, D. Alfredo Arinavarreta y D. Antonio Romero, brindando por la pronta restauración de la República.

Resumió los brindis D. Alejandro Guichot.

Tambien leyó una bonita y graciosa poesía alusiva al acto D. Luis Enriquez Pales.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Los concurrentes fueron obsequiados con fiambres, vinos y café.

Como representante de la autoridad estuvo el inspector de vigilancia Sr. Cleman; tambien vimos en el local al Sr. Valenzuela.

Reinó un completo órden.

Los federales de Pí

Se reunieron en los altos del café del Nuevo Mundo.

Se dió cuenta de la constitución del comité. Leyóse el manifiesto que éste dirige á sus correligionarios y mereció la aprobación del auditorio.

El manifiesto lo suscriben: el presidente, don Francisco Zamora; vicepresidente, D. Ramón Triguero; secretario primero, D. Mariano Lopez Muñoz; ídem segundo, D. Miguel de la Moneda; tesorero, D. Gabriel Campelo; vocales, D. Felipe Becerra, D. Antonio Rodas Castilla, D. Antonio del Real y D. Antonio Camacho y Alvarez. Estos señores constituyen el comité municipal.

Se leyó una carta del conocido banquero gaditano Sr. Tobia, jefe de los federales de aquella ciudad, en la que hablaba de los activos trabajos de organización que el partido federal está verificando en España y muy particularmente en Cádiz. Tambien se leyó el manifiesto que el Sr. Pí dirige á sus correligionarios.

Despues hablan D. Manuel Ortiz Santaella, representante del comité local en el provincial, D. Ramón Martinez Lombardo y el secretario D. Mariano Lopez Nuñez.

Se acordó dirigir un telegrama al Sr. Pí y

...gall dándole cuenta del acto y saludándole con motivo de la fiesta del día.

D. Pablo Iñiguez, al terminar de hablar el Sr. Lombardo, pidió la palabra para felicitar á éste por sus manifestaciones de enérgica protesta contra el régimen actual.

Terminó la velada á las once.

Asistieron unas 250 personas y hubo mucho órden.

Parricidio y asesinato

De este modo califica el ministerio fiscal los delitos cometidos por María Soledad Perez y María Cruz Gonzalez, que deben comparecer el lunes ante el tribunal del Jurado en esta Audiencia.

El hecho de autos es como sigue:

El día 13 de Agosto de 1895 falleció en Carrión de los Céspedes Manuel Vera Perez, marido de María Soledad Perez, y en 15 de Marzo de 1896 dió á luz ésta última un niño en completo desarrollo y perfecto estado de salud.

A María Soledad la asistió en el parto María Cruz Gonzalez, y asegura el fiscal que ambas mujeres tenian concertado desde mucho tiempo antes matar á lo que naciera para que la dicha Soledad quedase libre de las atenciones que había de requerir el recien nacido, y en disposición de irse á criar y obtener mayores medios para atender á su subsistencia y la de sus otros hijos.

Efectivamente, poco despues de nacido el niño, primero por la María Cruz, y luego por su propia madre, Soledad, le fué comprimido el cuello, causándole arañazos y erosiones, hasta que lograron que falleciera de asfixia por extrangulación, la noche del 15, despues de bautizado.

El fiscal aprecia en ambas delincuentes la circunstancia agravante de premeditación conocida, y en la Soledad la de alevosía, y pide para las procesadas la pena de muerte.

El defensor de Soledad, D. José Muñoz Machuca, niega el concierto que supone el fiscal existió entre las procesadas, así como los demás conceptos de la relación de hechos, estimando que ninguno punible cometió su patrocinada.

La defensa de María Cruz, representada por el letrado Sr. Carmona y Ramos, sostiene que su defendida asistió como comadre á Soledad, marchándose despues y limitando su gestión á visitar á la parturienta aquella misma noche y acompañada de dos amigas, sin ejecutar ningun hecho criminoso.

Propone el fiscal siete testigos que hace suyos la defensa de Soledad, proponiendo otros siete.

La otra defensa hace suyas las dos pruebas anteriores, y presenta 16 testigos.

La vista de esta causa llevará seguramente mucho público á la Audiencia el lunes próximo.

Noticias de teatros

Con éxito muy lisonjero se estrenó anoche en el teatro del Duque la zarzuela cómica de los Sres. Las Heras y Bel, música del maestro Espinosa, *Vis á vis*. Con solo dos personajes lógrase sostener el interés de la acción y hacer agradables las escenas que la forman.

La música del maestro Espinosa es muy bonita y hecha con maestría. Sobresale el duo, ligero y elegante, terminando con un paso de can-can.

La interpretación fué buena, confiada á la señora Zaragoci y al Sr. Cerbón; este, singularmente, trabajó con verdadero entusiasmo, arrancando francas risas á los espectadores.

Al final sonaron repetidos aplausos, presentándose en escena dos ó tres veces el Sr. Las Heras. Los Sres. Bel y Espinosa no lo hicieron por no encontrarse en Sevilla.

—Anoche abrió de nuevo sus puertas el Palacio Eden con una compañía cómico-lírico-coreográfica, segun se había anunciado.

El público salió satisfecho del espectáculo.

—En el teatro del Duque se estrenará esta noche á segunda hora el juguete cómico titulado *Por seductor*.

En el mismo teatro se ha empezado á ensayar y se estrenará dentro de pocos dias la zarzuela en un acto y cinco cuadros titulada *El monje de la leyenda* (segunda parte ó cosa así de *La leyenda del monje*.)

Noticias locales

Ha llegado, procedente de Huelva, una comisión de aquel ayuntamiento, formada por el alcalde, Sr. García, y los concejales Sres. García Lopez, Lopez Olier y Plata.

Vienen para gestionar cerca del señor Arzobispo el envío de algunas hermanas de la Caridad á aquel Asilo de huérfanos.

En la administración de Hacienda se ha recibido del ayuntamiento de Puebla junto á Coria la propuesta en terna para la constitución de la junta pericial.

El marqués de Jerez de los Caballeros ha marchado á Madrid á recibir instrucciones del jefe del partido liberal para la reorganización del mismo partido en Badajoz.

Se encuentran en Sevilla, de paso para Cádiz, los Sres. D. Manuel García Barzanallana, secretario particular del gobernador del Banco de España y D. José Oria de Rueda, jefe superior honorario de administración civil.

En la mañana del 8 robaron dos caballerías del sitio llamado Martinetes Viejos, término de San Nicolás del Puerto, de la propiedad de Victoriano Guerrero Alvarez.

La Guardia civil practica activas pesquisas para descubrir á los autores de este hecho.

El ayuntamiento de Gerena ha remitido á las oficinas de Hacienda el acta de constitución de la junta pericial.

En la delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos de las ordenaciones de pagos de los ministerios de Gobernación y Hacienda á nombre de D. Leopoldo Guerra y don Enrique Contilló.

Por su cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de Hacienda 2.050 pesetas el ayuntamiento de Coria del Rio.

Por igual concepto han ingresado Montellano 400 y Bollullos de la Mitación 800.

Por pastoreo abusivo ha denunciado la Guardia civil las siguientes cabezas de ganado:

En Alanís, 145 cabras; en La Roda, 50 idem, y en Benacazón, ocho idem y tres caballerías mayores.

El arriendo de cédulas personales ha ordenado al recaudador del partido de Ecija liquide y satisfaga sin pérdida de tiempo los recargos municipales que por el año de 1895 á 96 corresponden á Fuentes de Andalucía.

Sección taurina

El diestro carmonense Francisco Piñeiro Gavira, tiene ajustadas seis corridas en Madrid, tres en Palma de Mallorca, dos en Talavera de la Reina y una en cada una de las plazas de Toledo, Burgos, San Martin, Novés, Játiva, Logroño, Calahorra y Trujillo.

—El modesto novillero Diego Rodas *Morenito*, ha sido ajustado para matar los dias 16 de Mayo y 10 de Julio en La Línea, y el 7 de Junio, último día de Feria, en Algeciras.

—Dice *El Barquero*, en el *Heraldo* de ayer: «Las cinco primeras corridas con que nos obsequiará la empresa los dias 18, 19, 21, 22 y 25 (de domingo á domingo), del próximo Abril, las surtirán de ganado la señora viuda de Lopez Navarro y los Sres. Miura, Veragua, Hernandez y Moreno Santamaría, respectivamente. *Guerrita* toreará las tardes en que se corran los cornúpetos del duque de Veragua y D. Estéban Hernandez, y con Rafael alternarán Mazzantini y, probablemente, *Conejito*, al que le será confirmada la alternativa.»

—El diestro *Conejito* tiene ajustadas para la temporada próxima tres corridas en Madrid y 16 en provincias.

—El conocido revistero taurino Cárlos L. Olmedo ha publicado un curioso folleto titulado «Reverte», con el resúmen de las faenas ejecutadas por el citado diestro en las principales corridas en que tomó parte durante la última temporada.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 11, 6 2 t.

Por falta de garantías en la seguridad personal se ha visto obligado el gobernador de Canea á refugiarse en el consulado helénico.

Al regresar anoche el rey de Grecia de despedir á su hijo el príncipe Juan, le aclamaron frenéticamente, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo frecuentemente.—*Rigalt.*

El conflicto se agrava

París 11, 9 n.

Las noticias de Creta dicen que el conflicto se agrava por momentos.

Muchos desertores de las dotaciones de los buques griegos se unen á los cristianos.

Ha desembarcado una partida de voluntarios griegos.

La escuadra griega impedirá que desembarquen las tropas enviadas por el gobierno de Turquía.

Han marchado á Creta siete acorazados italianos.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia ha declarado es imposible contemplar con indiferencia el martirio de los cretenses.—*Rigalt.*

Movimiento de fuerzas.—Las potencias

París 12, 4 35 madrugada. (Urgente.)

De Viena dicen que en la actualidad están en Macedonia sesenta y dos batallones turcos.

De ellos, doce deben avanzar hasta la frontera griega.

Diez batallones de la guarnición de Constantinopla han recibido la misma órden.

Las grandes potencias tratarán de evitar la ruptura entre Turquía y Grecia.

Todas las potencias reforzarán sus escuadras en Creta.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Accidente en el mar

Barcelona 11, 2-30 t.

A consecuencia de densísima niebla ha varado en las rocas de la Escollera, á la entrada del puerto el vapor correo *Cartagena*, siendo sacado sin avería alguna por un remolcador.

El vapor francés *Aquitaire* ha echado á pique una barca de pesca frente á Badalona, ahogándose un pescador.

El juzgado de marina instruye diligencias.—MENCHETA.

Que vengan por aquí

Madrid 11, 7 t.

En la semana próxima se acuñarán en la Casa de Moneda 16 millones de pesetas en monedas de oro de á 100 pesetas.

De Cuba

Buenas noticias.—Pinar pacificado

Madrid 11, 7-15 n.

El gobierno está satisfechísimo de las noticias particulares que ha recibido de Cuba.

Los marqueses de Montoro y de Rabell han telegrafiado á Cánovas comunicándole que la provincia de Pinar del Rio se halla completamente pacificada y que en las de la Habana y Matanzas está espirante la insurrección.

Las mismas noticias ha recibido el marqués de Apezteguía por diferente conducto.

—El general Weyler ha mandado retirar las tropas que guarnecían el ingenio Constancia, propiedad del marqués de Apezteguía.

Operaciones

Madrid 12, 2 20 madrugada. (Urgente.)

Dice el último telegrama oficial recibido de la Habana, que el general Weyler ha avanzado en dirección á la carretera de Placetas á Sancti Spiritus, dividiendo las fuerzas en tres secciones que marcharon por caminos distintos.

Las columnas se dirijen á Placetas, Calabazar y Cabaiguan, respectivamente.

Han destruido los recursos en todas las zonas que recorrió el enemigo el año anterior.

Han sostenido frecuentes tiroteos con varios grupos de rebeldes que huyen á nuestra vanguardia.

Las partidas insurrectas marchan hacia Oriente.

El teniente Queipo, del regimiento de Pizarro, resultó contuso.

Lo de los billetes

Otro despacho de *El Imparcial* dice que hoy han salido de la Habana para conferenciar con el general Weyler los señores Palmerola é intendente de Hacienda.

En la conferencia tratarán del presupuesto y de la cuestión de los billetes.

Más encuentros

Madrid 12, 4 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial acaba de recibir un telegrama de Cuba diciendo que el comandante militar de Aguácate (Habana) oyó fuego de fusilería y acudió al sitio de donde partian los disparos.

Halló al comandante del batallón de Guadalajara y á dos soldados heridos.

El comandante se llama D. Francisco Guillen.

Los rebeldes, atrincherados rechazaban á nuestras fuerzas, que iban en escaso número acometiéndoles.

Las tropas que acudieron en auxilio de los nuestros, desalojaron á los rebeldes de sus posiciones, matando á ocho.

En otros pequeños encuentros matamos diez y ocho.

Nosotros tuvimos dos heridos.

La Tabacalera

Madrid 11, 7 30 n.

La junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en su reunión de hoy, ha aprobado por unanimidad la Memoria, el balance y la gestión de la Compañía.

Han sido reelegidos los consejeros señores Usía, Rengifo y Grau, y elegidos supernumerarios los señores Piernas, Nazario Perez, García Huerta y Rodriguez del Valle.

Rebaja de trasportes

Madrid 11, 8 n.

Las compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía han sometido á consulta del ministro de Fomento la rebaja de los trasportes de carbones de Asturias á Madrid y Barcelona.

Dichas compañías estudian la creación de billetes de viajeros por zonas y duraderos por seis meses.

Sagasta á la vida pública

Madrid 11, 9 n.

La primera visita que hará el Sr. Sagasta en cuanto salga de casa será á S. M. la reina para darle las gracias por el interés que tomó durante la enfermedad y muerte de su esposa.

El Sr. Sagasta se muestra muy poco explícito con sus contertulios que acuden diariamente á distraerle de su pena. Esquiva cuantas conversaciones giran sobre política.

No piensa reunir á los ex-ministros del partido.

Ni crísis ni pesimismos en Cuba

Madrid 11, 10 n.

Un ministro ha asegurado que existe unanimidad de criterio y la más perfecta armonía dentro del ministerio en todas las cuestiones.

Tambien ha negado dicho ministro que Cánovas proyecte modificar el gabinete

En cuanto al relevo del general Weyler será inútil llevarlo á vías de hecho, pues dentro de dos meses, como máximum, habrá acabado la guerra.

Cosas de los yankées

Madrid 11, 11 n.

El *Heraldo de Nueva York* afirma que el gobierno español ha prometido libertar al cabecilla Sanguily.

The World asegura que los cubanos aceptarían la autonomía si la garantizaran los Estados Unidos.

La cuestión bataliona en este asunto es el pago de la deuda de Cuba.

El secretario de Estado Mr. Olney dice que España debe pagar tres cuartas partes de la deuda.

Los cubanos no quieren pagar nada.

Las Cámaras de Washington han aprobado las actas de los compromisarios, resultando elegido Mac-Kinley, por 271 votos de mayoría.

De Filipinas

Madrid 11, 11-40 n.

Se dice que del domingo al lunes próximo marchará el general Polavieja á dirigir las operaciones sobre Cavite.

Terrible combate.—110 muertos

Madrid 12, 4 madrugada. (Urgente.)

De Lóndres dicen que en un telegrama de Manila dirigido al diario *The Times* se da cuenta de que hace dias, cerca de la capital de Bulacan, fué completamente destrozada una partida rebelde que ocupaba posiciones atrincheradas.

Las tropas españolas envolvieron al enemigo en un completo círculo de fuego, no escapando ningun rebelde.

Sobre el campo quedaron 110 filibusteros muertos.

Nuestras pérdidas fueron escasas.

De las reformas

Madrid 11, 11-50 n.

El Sr. Cánovas ha dicho que aun no ha determinado la forma en que se ha de modificar el censo de Cuba, ni la intervención que los partidos cubanos han de tener en estas operaciones.

El jefe del gobierno considera que es prematuro cuanto se diga acerca de quien ha de aplicar las reformas.

Defunción.—La guerra

Madrid 12, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Cartagena que ha fallecido en aquella capital el contralmirante de la armada don Buenaventura Pilón.

Un deportado cubano ha recibido una carta de un individuo que se titula miembro del gobierno insurrecto.

El comunicante pinta la insurrección en completo estado de decaimiento y quebrantamiento. Dice que la guerra acabaría, planteando las reformas, ampliando el censo y relevando al general Weyler.

Estreno fracasado

Madrid 12, 1 madrugada. (Urgente.)

La obra titulada *El sí natural*, original de los Sres. Jackson y Chapí y estrenada anoche en el teatro de Apolo ha sido un fracaso.

El maestro Chapí fué llamado á escena por sus amigos.

Parte del público protestó.

Naufragio.—20 ahogados

Madrid 12, 4-30 madrugada. (Urgente.)

Un despacho de Lóndres dice que el vapor *Ciamus*, que navegaba de Bilbao á Glasgow, ha naufragado cerca de la isla de Duessant.

De veintiun tripulantes que iban á bordo solo se ha salvado uno.

EL 11 DE FEBRERO

Un "meeting"

Madrid 12, 1-30 madrugada (Urgente.)

En el Circo de Colón se ha verificado el *meeting* republicano anunciado.

En el escenario veíanse banderas nacionales y atributos republicanos.

En la mesa presidencial estaban los prohombres republicanos.

Presidió el doctor Cervera.

En el local habría unas 4 000 personas.

Los palcos estaban ocupados en su mayoría por señoras.

Entre el público han circulado periódicos republicanos.

Aparecen junto á la presidencia los señores Salmerón, Azcárate, Ezquerdo, *Demófilo*, Muro, Morayta, Ballesteros y otras caracterizadas personalidades de la junta central.

Al ocupar los jefes sus asientos suenan algunos aplausos; pero al punto son sofocados por las protestas y silbidos de otra parte del público.

Varias personas dan voces recomendando órden.

Empieza el "meeting"

A las nueve, el doctor Cervera declara abierta la sesión.

Se leen varios telegramas con adhesiones de muchos caracterizados republicanos de provincias, entre ellos del Sr. Vallés y Ribot.

Tambien se da lectura á un mensaje de los republicanos del distrito de la Inclusa.

Entre las adhesiones las hay de los comités de Lorca, Ciudad Real, Bujalance, Murcia, Benicarló, Orense, Villajoyosa y otros pueblos.

De Valencia se ha recibido una carta firmada en nombre de 8.000 republicanos.

Despues se leen otras adhesiones de correligionarios que abogan por la unión y la fusión de los partidos republicanos.

Cervera

Habla el primero y comienza su discurso recordando la fecha memorable del 11 de Febrero.

Hace largas consideraciones acerca del estado actual del país y de los partidos republicanos; y el público se impacienta, diciendo: ¡al grano, al grano!

En vista de ello, el orador termina proponiendo se dedique un recuerdo á nuestros hermanos, los buenos españoles que en Cuba y en Filipinas luchan por la integridad de la patria. (Aplausos.)

Escuder

Habla el doctor Escuder en nombre de los republicanos de Valencia.

Agradece los aplausos que el público le dedica al comenzar su discurso.

Con gran elocuencia pinta la situación de las cosas en España y se muestra partidario del procedimiento único para instaurar la República.

Acabado el período de propaganda y de discusión, ha llegado el momento de emplear el único procedimiento.

Es necesario que cese la anarquía, se haga la concentración de fuerzas y se convoque á la Asamblea que decida acerca de la dirección del partido único.

Una vez disciplinados todos, daremos la batalla á la monarquía, á las voces de ¡viva la fusión!

"Demófilo"

El Sr. Lozano, *Demófilo*, dedica un recuerdo al proletariado y defiende el libre pensamiento.

El público interrumpe al Sr. Lozano, diciendo que vaya derecho al asunto de la fusión de los republicanos.

El orador sigue diciendo:

Los obispos me excomulgan, el gobierno me denuncia, el jurado me condena y vosotros me amordazais. (Aplausos y siseos.)

El orador renuncia á seguir en el uso de la palabra.

Rispa

Al empezar este orador se promueve un ligero alboroto en la sala del teatro.

El orador dice:

«Si falta educación para respetar las ideas individuales, no iremos á casa y os dejaremos entregados á vuestras pasiones.»

(Fuertes interrupciones siguen á estas palabras.)

Rispa se declara partidario de la fusión. (Aplausos.)

Lo demandan—dice—las necesidades de la patria y de la República.

Es necesario el respeto mútuo.

No admitamos la teoría de las infalibilidades de la muchedumbre.

¿A qué venimos aquí?

(Varias voces: A fusionarnos.)

El orador sigue diciendo:

Estamos en plena guerra.

Los generales están descontentos.

Los carlistas preparados para una tercera guerra.

La reacción, amparada por los poderes, nos va envolviendo.

Los monárquicos están divididos.

De aquí puede salir el bien ó el mal.

Sometámosnos todos á la opinión general.

¿Quereis la fusión?

(Muchas voces: Sí.)

¿Quereis un partido único?

(Sí.)

Pues los jefes se someterán.

(Varias voces: Queremos la fusión revolucionaria.)

Es preciso traer la República para bien de la patria.

Carceles

Este republicano pronunció un discurso breve, recomendando la unión.

Ezquerdo

Dedicó el doctor al empezar su discurso, cariñosos recuerdos á D. Manuel Ruiz Zorrilla y á otros republicanos ilustres, ya fallecidos.

Hizo especial mención de Villacampa.

(El doctor Ezquerdo es interrumpido frecuentemente.)

Dice que no quiere la fusión porque duda que ésta acelere el advenimiento de la República.

Termina el orador con las siguientes frases:

«La revolución está en el sétimo mes de embarazo.»

(Aplausos.)

Pallarés

Comienza recomendando á los republicanos la paz, como garantía segura de éxito sobre la monarquía.

Aboga por la concentración de las fuerzas republicanas, prometiendo que los federales (disidentes del Sr. Pi) no se opondrán á aquella.

Es fuerza, dice, como factor capitalísimo del progreso, restaurar las instituciones republicanas.

Si persistimos en nuestras discordias, la Historia nos llamará criminales.

Muro

Dice el Sr. Muro que querer la fusión es querer la revolución.

Los trabajos de los republicanos durante veinticuatro años han sido estériles.

Es preciso ensayar la fusión revolucionaria.

La unión es la fuerza.

Cuando se disuelvan los organismos actuales, el país confiará en nosotros y tendremos como factor importante la revolución.

Es preciso organizar la fusión y traer la República.

Hagámosla esta misma noche.

Salmerón

Al levantarse el orador elocuente nótase gran espectación.

El Sr. Salmerón, despues de reconocer el cambio que se ha operado en los concurrentes al *meeting*, demostrando que los republicanos no necesitan de síntomas exteriores de autoridad, entra en materia, y dice:

Es imposible que seamos adversarios de las jefaturas.

No confundamos la esencia de la democracia con los vicios de la democracia.

¿Quereis decir qué significa abajo los jefes?

Acataremos esas órdenes; pero, ¿qué seriais sin un cerebro que os dirigiera?

Seriais insensatos.

(Una voz: Nos estais engañando hace veinticuatro años.)

Tengo el derecho y el deber de hablar.

Este ni se renuncia ni se declina.

Está por encima de vuestras voluntades. (Aplausos.)

El Sr. Salmerón: Ménos aplausos y más severidad.

Los republicanos carecen de fuerza para hacer la revolución.

(Protestas y escándalo que dura algunos minutos.)

(Una voz: Tenemos fuerza.)

El Sr. Salmerón: Aunque la tuviéramos, seríamos patriotas antes que republicanos.

(Nuevo escándalo. Repetidas interrupciones. Nadie se entiende.)

Restablecida la calma continúa el orador:

Si tuviéramos—dice—la suma de fuerzas necesaria para una rápida transformación de las instituciones, ¿creeis que no la hubiéramos realizado ya?

(Siguen las interrupciones.)

Para ganar fuerzas son precisas la reorganización y la disciplina.

Yo me opondría al advenimiento de la República si supiera que con ella iban á tornar los dias tristes de 1873.

Reclama el orador la necesidad de inspirar confianza á todas las clases sociales.

De lo contrario—dice—no vendrá la República, ó vendrá para que gobierne con un látigo.

Señala la diversidad de opiniones, diciendo que unos quieren el partido único y otros no, y dice:

Resolved vosotros esa disparidad de aspiraciones y entonces la Junta central acatará la voluntad de la mayoría.

Se reunirá una asamblea de representantes de todas las fuerzas republicanas, y esa asamblea deliberará.

El orador se muestra partidario de un único partido, y continúa:

Apresurémonos á realizar la obra.

Cada cual en su puesto, habremos cumplido con nuestro deber.

No penseis que consentiríamos ni una anarquía ni una dictadura.

Termina el Sr. Salmerón dedicando un sentido recuerdo á los ejércitos que pelean en Cuba y en Filipinas.

El *meeting* se disuelve.

En el Círculo Federal

Madrid 12, 1 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo Federal se ha celebrado tambien reunión para conmemorar el 11 de Febrero.

Al empezar la sesión se leyó una carta del señor Benot y un soneto del Sr. Estébanez dedicado á Zaragoza.

Preside el Sr. Solís, quien califica de indigna la conducta que los republicanos siguen con Pi y Margall.

No comprende el retraimiento de aquellos, siendo hoy más necesaria que nunca la representación del partido en las Córtes.

Dice que la conducta de los republicanos tiende á plegar la bandera y á orillar á Pi y Margall.

Hablan despues los federales Rubau, Sanchez Perez y Castell.

Este dice que en Madrid hay pocos federales por haber pocos hombres de corazón.

¡Levántase á hablar el Sr. Pi y Margall.

(Grandes aplausos y luego silencio profundo.)

El viejo republicano hace historia retrospectiva, explicando que la República cayó por falta de unión en los republicanos.

Entonces—dijo—había tres partidos.

Hoy existen seis. Es imposible la unión.

Explica que él se prestó á la unión tres veces y que, visto el fracaso, se negó á acudir á la cuarta tentativa.

Insistió en la necesidad cada dia más apremiante de acudir á las Córtes.

Los organismos políticos modernos—dijo—son más poderosos cuanta más representación tienen en las Córtes.

La unión enerva los partidos.

Niega que la federación sea utópica, y para probarlo cita á Suiza, Austria y otras naciones.

Elogia y explica el programa federal.

Termina el Sr. Pi dando las gracias á los concurrentes á este acto y excitándolos para que permanezcan firmes en sus ideales, como medio de salvar á la patria de la borrasca que corre.

En Bilbao

Bilbao 12, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Se ha verificado con entusiasmo en esta capital la fiesta conmemorativa de la proclamación de la República, por un grupo importante de republicanos en el Hotel Ocerinjauregui.

Todos los discursos tuvieron por objeto recomendar la unión republicana.

No han ocurrido incidentes dignos de mencionarse.—*Etchataverry.*

En Zaragoza

Zaragoza 12, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Dos banquetes han celebrado los republicanos de esta capital para conmemorar el advenimiento de la República.

En el primero se reunieron los centralistas, los progresistas y los nacionales.

En el segundo los federales solos.

Los primeros pronunciaron discursos, siendo en todos la nota saliente la unión.

Los federales solo abogaron por la revolución, conforme indica el Sr. Pi y Margall en una carta que se leyó.—*Fondevila.*

En Valencia

Valencia 12, 1-50 madrugada. (Urgente.)

En el hotel Inglés han celebrado un banquete los partidarios de la Unión republicana.

Los señores Gil de Monte, Herrero, Lajara, Cano y Pacheco han pronunciado muy entusiastas discursos.

Todos han abogado por la formación del partido único.

Han dedicado cariñosas frases á los correligionarios que se encuentran presos, y muy especialmente al Sr. Blasco Ibañez.

Este habia delegado su representación en el Sr. Herrero.

Los republicanos que siguen al Sr. Vega han conmemorado la fecha del 11 de Febrero con un té.

Se han pronunciado tambien fogosos discursos abogando por la formación de un partido único.

Acordaron repartir el domingo entre los pobres varias raciones de comida.

Los federales se han reunido en el teatro Ruzafa.

Tambien se ha *discurseado* en el mismo sentido.—*Guix.*

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Noticias generales.—Sucesos.—Caballos sementales.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Sección religiosa—Boletín comercial.—Observaciones meteorológicas.-Sección amena.

Noticias militares

En propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual han ascendido al empleo superior inmediato, los siguientes jefes y oficiales de carabineros:

A coronel, el teniente coronel de la comandancia de Almería, D. Ricardo Ugarte y Vasallo.

A comandante, el capitan de la de Huelva, D. Francisco Lizardo y Gayré.

A capitan, el primer teniente de la comandancia de Sevilla, D. Francisco Alonso y Carrillo.

A primer teniente, el segundo de la comandancia de Málaga, D. Ramón Alvarez Espeleta, y el de la de Sevilla D. Ezequiel Becerra y Barrera.

—*Por* Real órden de 6 del presente se ha dispuesto que las experiencias que se están realizando en el telémetro de que es autor el teniente de artillería D. Francisco Zaragoza, se continúen en Cartagena por una brigada de oficiales de artillería compuesta de un jefe y un capitan de la escuela central de tiro en Cádiz y dos oficiales de la guarnición de Cartagena.

—Por el comportamiento observado en la acción de Tablazo, Palmarito, Cacbillas, Paso Isabela, Potreros, Loza, Arrastia, Bardaji y Paso del Maiz, en los dias 10, 11, 20 y 21 de Agosto del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina se han otorgado las recompensas siguientes:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Manuel Gonzalez Campos, Manuel Castro Ortiz, Andrés Sanchez Castillo, Aurelio García Gomez, José Sanchez Todas, Antonio Hidalgo Martin, Antonio Rodriguez Romero, Alejandro Cremades Jimeno y Manuel Gil Mateo.

Corneta Enrique Doñat Macet.

Soldados Manuel García Rodriguez, Francisco Gonzalez Pudrades, Isidro Gonzalez Garrido, Francisco Gonzalez Martin, Juan Caicro Martin, Ricardo Regalado Gonzalez, Antonio Clemente Flores, Juan Ruiz Barrera, Francisco Martinez Huntar, Cristóbal Torres Andur, Rafael Cabello Soria, Rafael Miji Rodriguez, Juan Alarcón Ruiz, Francisco Aguilar Ramirez, José Sanchez de Miguel, Emilio Tamar Sanchez, Antonio Ortega Martinez, Victoriano Muñoz Muñoz, Gabriel Jimenez Vargas, Salvador Canet Guillén y Juan Romero Dominguez.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al segundo teniente D. Miguel Muñoz Fernandez.

Noticias generales

Una comisión de ganaderos ha visitado al subsecretario del ministerio de la Guerra, general Muñoz Vargas, en súplica de que se exima del servicio militar en el actual reemplazo á los mozos que se dediquen al trabajo de segadores y pastores, como excepción que imperiosamente demanda la crisis agrícola y pecuaria por que actualmente atraviesan algunas comarcas.

Para el caso de que no fuere posible conceder tal gracia, propuso la comisión que los indicados jornaleros puedan ser redimidos á metálico al tipo de 1.500 pesetas, que los contribuyentes por territorial satisfarían, abonando al efecto 20 pesetas cada uno.

—En el Real Coliseo, de Lisboa, se ha celebrado una función organizada por la colonia española á beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas. El teatro estaba brillantísimo. El entusiasmo del público se desbordó al representarse la zarzuela *Cádiz*, que interpretaron admirablemente las señoritas Montilla y Rodriguez y los señores Carreras y Bríos. Al aparecer en escena la bandera española, fué calurosamente vitoreada por todos los concurrentes.

—La Liga de Productores de Barcelona ha designado una comisión que estudie detenidamente la base cuarta de las reformas cubanas.

Como el comercio y la industria de las Baleares tienen muchas relaciones con Cuba; los fabricantes de tejidos, conservas y zapatería, principales exportaciones de aquellas islas, acerca de las reformas antillanas, muéstranse reservados hasta no conocer oficialmente la primera y segunda columna del arancel.

—En Aguilas (Murcia) ha sido descubierto el autor de un horrible crimen cometido en una casa de campo de aquel término. Una mujer, labradora acomodada, que vivia en aquella, fué sorprendida por Francisco Rodriguez (a) *Gorrión*, el cual mató á la pobre mujer de una puñalada, apoderándose luego de 3 500 pesetas en metálico y en billetes de banco.

—Una mascarada que está organizando el Círculo de Bellas Artes, de Valencia, repartirá por las calles, durante el próximo Carnaval, fototipias de cuadros, medallas y objetos pintados. La mascarada postulará para los soldados que regresen de Cuba.

—Han fallecido: En Bilbao, D. Domingo Maurolagoitia Hormaechea; en Córdoba, don Francisco Lopez Luna y la señorita Luisa Estrada Pozuelo; en Murcia, doña Paula Nicolás García y D. Federico Sandoval y Mena; en Alcoy, D. Desiderio Boronat Sanz; en Huesca, D. Miguel Zavaleta Larruga, y en Barcelona, doña Antonia Mas y Puig, D. Juan Costa y Coll y D. Agustin Felin y Basora.

Sucesos

Un individuo, en completo estado de embriaguez, trató de penetrar en la casa número 14 de la calle Pelay Correa y para ello intentó derribar la puerta de la casa, valiéndose de una espiocha, con la que hizo grandes destrozos en la misma.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha recibido curación de una herida en la cabeza, causada con una piedra, Manuel Trespalacios Posada.

—En la calle Universidad detuvo esta mañana el agente de primera Manuel Rodriguez Gutierrez á tres sugetos llamados Miguel Perez Valencia, Miguel García Varea y José Nogales Tamayo, reclamados por las autoridades judiciales

A los detenidos se les ocuparon una pistola de dos cañones, dos grandes navajas, una cuchara de plata y un medallón de oro esmaltado; supónese que estos últimos objetos procederán de algun robo.

—Esta mañana dos desconocidos les quitaron al campanero de la parroquia de San Lorenzo una cantidad en metálico y varios efectos que llevaba en el bolsillo.

Los *cacos* no pudieron ser habidos por darse á la fuga y ser el atracado ciego.

Caballos sementales

La *Gaceta* de ayer publica la real órden aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado en paradas provisionales para la cubrición de yeguas en la próxima primavera; disponiendo que las que se señalan á las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga, Extremadura é islas Canarias, queden abiertas al servicio público del 20 al 25 del mes actual.

Las paradas de la provincia de Sevilla se surtirán con caballos del primer depósito, establecido en Jerez de la Frontera, en la forma siguiente:

Carmona, cinco caballos, á cargo de un sargento y tres soldados de la remonta; Sanlúcar la Mayor, dos caballos, un cabo y un soldado; Coria del Rio, cuatro caballos, un sargento y dos soldados; Morón, cuatro caballos, un cabo y dos soldados; Coronil, dos caballos, un cabo y dos soldados; Arahal, cinco caballos, un sargento y tres soldados; Marchena, cuatro caballos, un cabo y dos soldados; Osuna, dos caballos, un cabo y un soldado; Lebrija, cuatro caballos, un cabo y dos soldados; Montellano, dos caballos, un cabo y un soldado.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Febrero de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de dia: el teniente coronel de artillería don José Llano, marqués de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva,

Parada los cuerpos de la guarnición, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Sección doble.—A las 8, CARETAS Y CAPUCHONES. Trapecio oscilante por la Geraldine.—A las 9 y cuarto, TERMINO MEDIO Segunda Tiple. A las 10 y media, Danza Serpentina. y VIVA MI NIÑA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica —A las 7 y tres cuartos, CHATEAU MARGAUX.—A las 8 y tres cuartos, (estreno), POR SEDUCTOR. - A las 9 y tres cuartos, VIS A VIS.—A las 10 y tres cuartos LA LEYENDA DEL MONGE.

PALACIO EDEN.—A las 7 y media, CARAMELO.—A las 8 y media PARA PALABRA ARAGON. Baile el Torero y la Malagueña.—A las 9 y media, LOS AFRICANISTAS.—A las 10 y media, CHATEU MARGAUX, Baile, El carnaval español.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Eulalia ú Olalla, virgen y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Eulalia, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-Horas.—El jubileo se gana en las Religiosas de la Asuncion.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecnos rebasa	26 a 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. Blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezcillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 621.
Han entrado hoy: 62.
Han salido: Para el consumo: 97.
De tránsito: 0.
Quedan para el inmediato dia: 586.
Los cerdos vendidos han pesado: 9.900 1/2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'18 á 1'21.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.
Entradas hoy: 110 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 00 0,0 á 48 5/8.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 13 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 1 erales, 14 añojos, 3 terneras, 06 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.509'652 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2 oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 grdos.	9 mañana	767'3
		3 tarde	765'5
		media	766'4
Termómetro	Máxima	al sol	19'2
		á la sombra	15'4
	Mínima	al aire	7'8
		reflector	7'3
Temperatura	A la sombra	9 mañana	10'0
		3 tarde	15'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	92'6
		3 tarde	84'2
	Tensión del vapor	9 mañana	8'5
		3 tarde	10'8
Anemómetro	Dirección	mañana	N.
		tarde	Sur.
	Fuerza	mañana	Calma
		tarde	Mod.º
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			14'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto
		3 tarde	Despej.º
Evaporación del agua en milímetro			2'6
Agua caida en milímetros			0'0

Sección amena

Jeroglífico

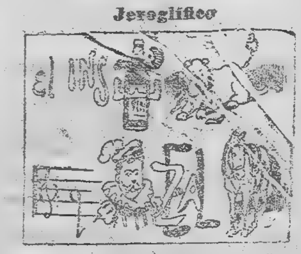

Solución á la frase hecha anterior: *Salvarse en una tabla.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla: 6 reales al mes, 6 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. 10 » »

El pago de la suscrición se adelantará

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 4

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.410 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 13 de Febrero de 1897

Edición de anoche

POR LA SEÑORA DE SAGASTA

Se ha celebrado hoy en la iglesia de la Magdalena el funeral solemne por el alma de la esposa del Sr. Sagasta.

En la nave central del templo levantábase el túmulo que era severo y elegante.

Ofició en la misa y en los responsos el maestro de ceremonias de la Catedral Sr. D. Diego Rodriguez, capellan de la casa del jefe de los liberales sevillanos Sr. Atienza.

El duelo estaba presidido por dicho señor, al que acompañaban los señores Capitan general interino Sr. Delgado Zuleta, Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz, Alcalde Sr. R. de Rivas, cura de la parroquia Sr. Peña y Sres. Ruiz Martinez, Silva, Borbolla, Bermudez Reina, marqués de las Cuevas, Benitez de Lugo, Pujo de Lara, del Rio (D. Luis), Fuentes Candilana y otros varios liberales de los más caracterizados.

La concurrencia fué muy numerosa. Por el templo de la Magdalena han desfilado hoy todas é la mayoría de las personas que en la política sevillana figuran.

De los conservadores estuvo en el funeral la plana mayor, como se ve por la siguiente enumeración.

Señores conde de Casa-Galindo, Ibarra (don Eduardo), conde de Peñaflor, presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, Campos Palacios, marqués de Campo Ameno, marqués de la Granja, Torres Cortina, Monti, Gonzalez Alvarez, Hoyos, conde de Lugar Nuevo, Laraña y casi todos los diputados provinciales y concejales del partido.

De las demás personas que asistieron recordamos á las siguientes:

Sres. Sanchez Lozano (D. Juan y D. Gonzalo), Gomez Salcedo, Gomez Solano, Moreno Guerra, Chaves, Barthe, Molina (D. José Ignacio), Santigosa, Lopez, D'Angelo, Suárez, Iribarren, Clausell, García del Busto, Peña y Ojeda, Benitez de Lugo.

Primo de Rivera (D. Rafael), Carranza (M.), Puerto, Candelera, Carbajo, Clavijo, Moreno Castillo, Anguio (S.), Soriguer, fiscal de la Audiencia Sr. Guerrero de Miguel, secretario del Gobierno civil Sr. Azpiazu, Muñoz de las Cajigas, Medina, Becerril y Vazquez, Gutierrez Cano, Manuel de Villena, Fernandez Mejías.

Palomo, Sanchez Pineda, Ternero, Parladé, León y Primo de Rivera, Laffitte, Tascón, Sanchez Gil, Hoyuela, Palacios, García Galindo, Peralta, Franconetti, Roldán, Martinez de Torres, Ruiz Macias, Durán, Arellano, Sanchez Gomez.

Chiralt, Martin, Sanmartino, Caamaño, Carmona y Ramos, Castejón, Morón, Camino, Molina (D. Domingo), Meneses, Rodriguez Gil, Isern, Lasso de la Vega, Vargas Machuca, Aponte, Cumplido, Montes, Fernandez Regalo, Celis, Ledesma, Centeno, Andia, Narbona.

Galvan y Herrera, Romero Loma, Fernandez Grilo, Merino, Morales, Illanes, Martin del Bosch, Delgado Pavón, Morgado y Massa, Delgado Fernandez, Raya, Romero Canavachuelo, Justiniano, Santa Cruz, Sanchez Pizjuan, Mesa (D. Cárlos), Caballero de Rueda, Lopez Asme, Lopez García, Carranza, Murga, Lara (D. Abundio), Relimpio.

Sangran, Corona, Campo (D. Ambrosio), Pardo, García (D. Anselmo), Arocha, Castillo, Solano, Fajardo y Berraquero, Ruiz Huelva, Bonilla, Fernández Quintas, Vando (D. Benjamin), Lopez Ortega, Gomez Ortiz, Farfan, Arellano, Gomez Pavón, Periani y Herce.

De Huelva, el alcalde Sr. García Lopez y el concejal D. Nicolás Plata.

Casariche: D. Balbino Nieto, D. Estéban y D. Antonio de la Cueva.

Badolatosa: D. José María Gonzalvez, don Laureano Fernandez Santaella y Graciano y D. Francisco Mendoza.

Pedrera: D. José María Aceijas; el alcalde, D. Nicolás Cordero, D. Macedonio Luna y don Antonio María Aceijas.

Gilena: D. Gerónimo Muñoz.

Herrera: D. Fernando Molinero y D. Pablo Muñoz.

Martin de la Jara: D. Rafael Aguilar y don José Aguilar Pozo.

La Roda: D. José Rodriguez Pineda.

Puebla de Cazalla: D. José Moreno Guerra, D. Agustin Reyes y D. Juan Reina.

Ecija: D. José García de Castro y D. Enrique Gomez Ortiz.

Lora del Rio: D. Rafael Flores.

Alcalá de Guadaira: D. Vicente Gonzalez, D. Pedro Ojeda y D. José Becerril Arroyo.

Santiponce: D. Juan A. Romero, D. Francisco Campa, D. Francisco Lopez, D. Manuel Fuentes, D. Juan Rodriguez, D. Urbano Moreno, D. Nicolás Farfán, D. Manuel Ortega, D. Francisco Castillo, D. Manuel Artillo, don José Moreno Castillo, D. Andrés Gonzalez, don David Vega, D. José M. Velazquez, D. Andrés de la Rosa, D. Florencio García Leal, D. Manuel Jimenez García, D. Manuel Castillo García, D. Antonio Vega y D. José Artillo.

Cantillana: D. Manuel E. Fernandez Regalo.

Fuentes de Andalucía: D. Pastor Aroche.

Mairena del Aljarafe: D. Lucas Ruiz Campos.

Utrera: D. Lorenzo Manteca.

Camas: D. Saturnino Angulo, D. José Chaves, D. Lorenzo Perez de los Palacios, D. Alejandro F. Leal, D. Francisco Leal Rodriguez, D. José Sivianes, D. José Gutierrez Angulo y D. Manuel Palomero Cabrera.

Valencina: D. Martin del Bosch, D. Manuel Delgado, D. Manuel Morgado, D. José Gomez Pavón y D. José Pavón del Bosch.

Morón: D. Antonio Requejo.

Paradas: D. Benito Barrera, D. Enrique Herrera y D. Francisco Perez.

Tocina: D. Emilio Lopez.

Constantina: D. Luis Caro y R. de Salamanca.

Gerena: D. José Rivas, D. José Alvarez, don Enrique Romero, D. José D. Antonio, D. Manuel y D. Francisco Alvarez, D. Juan Lozano y D. Diego Gutierrez.

Pilas: D. Antonio Becerril.

Algaba: D. Manuel Carranza, D. Diego Carranza Clavijo, D. Miguel Clavijo y D. Luis Pastrana.

Otros pueblos estuvieron tambien representados; y de los restantes no han podido venir comisiones por falta de tiempo.

Terminado el funeral, que ha sido solemnísimo, el Sr. Atienza dirigió un telegrama al señor Sagasta, en nombre de los liberales, mostrándole el sentimiento de todos y reiterando su afecto y lealtad.

Crónica religiosa

Hoy dará comienzo en la parroquia de San Nicolás un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud. Está encargado de la sagrada cátedra D. Juan Sanz y Sanabria, cura propio de dicha parroquia.

—En la próxima semana celebrará cabildo la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O, para la elección de mesa, tratar de la salida de la cofradía y del quinario.

—Anoche terminó en la parroquia de Santa Cruz una novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

El Arzobispo Sr. Spínola dió su bendición á los fieles.

Estuvieron de vestuario los canónigos de esta santa iglesia Catedral D. Modesto Abin y Pinedo, D. José Roca y Ponsa y D. Jerónimo Alvarez Troya, que asistió al prelado. De maestro de ceremonias actuó el que lo es de la Catedral D. Diego Rodriguez Gil.

—En los primeros días de Marzo empezará en la parroquia de San Pedro un solemne quinario que la hermandad del Santo Cristo de Burgos y María Santísima de la Palma dedica á sus sagradas imágenes.

—El día 13, á las dos y media de la tarde, dará el reverendo padre Tarin una conferencia para señoras en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á la cual desea asistan el mayor número posible.

La navegación por el Guadalquivir

Se ha planteado nuevamente el discutido tema de si el Guadalquivir está ó no en buenas condiciones para la navegación de los buques del porte de los que siempre han entrado en nuestro puerto.

Como el tema es de interés grandísimo para el comercio sevillano, y como, por otra parte nosotros ni tratamos de entrar en discusiones, ni mucho menos de sostenerlas, guiados solo por el afan de enterar fielmente al público, hemos procurado conocer la opinión de personas peritas y desapasionadas.

Resultado de nuestra información han sido las siguientes impresiones que creemos reflejan la realidad y que á nuestro juicio tienen mucha importancia para Sevilla.

De los sondeos hechos en el rio por una comisión de prácticos, compuesta por el mayor y dos más, resulta que los fondos disponibles son, en las pleas ordinarias de 19 pies y de 21 en las pleas vivas, descontado todo aumento de aguas de invierno y suponiendo el rio con las de sus estiages ordinarios.

Estos fondos existen en la actualidad, sin perjuicio de las pequeñas disminuciones que puedan ó no resultar al establecerse el régimen de verano en el rio.

Tales resultados que deben estimarse como favorables porque lo son sin duda alguna, son debidos á las obras ejecutadas en los últimos cuatro ó cinco años por la junta que ahora preocúpase en ganar mayores fondos y sobre todo en mantener y conservar los existentes.

Respecto á la barra se ha levantado el plano general de la desembocadura del rio, durante la campaña hecha el verano último por el personal facultativo de las obras del puerto, bajo la dirección del ingeniero Sr. Molini, campaña de la que dimos cuenta á los lectores.

El plano es completo y minucioso y comprende la barra de Sanlúcar y desembocadura del Guadalquivir.

Se ha estudiado la formación geológica de la costa de Malandar hasta las playas de Castilla y de la costa de Sanlúcar hasta la vuelta de Chipiona.

Se han hecho reconocimientos de los bajos La Rosa, Galonera, Poliero, Carrión y de los fondos de la canal navegable, practicando pozos de una profundidad de más de seis metros á baja mar, por medio de la escavadora Priestman, auxiliada de buzos, los cuales hacian tambien barrenos con dinamita.

Todos estos estudios tenian por objeto:

1.º Conocer la broa y desembocadura del Guadalquivir con mayores determinación y detalles que los que proporcionaban los planos levantados por la marina, al objeto de la navegación.

2.º Examinar y deducir las variaciones que hubieran podido sufrir los fondos de esta interesante región durante los 28 años transcurridos desde 1868 en que se levantó el plano de derrotero por la marina de guerra, hasta la fecha.

3.º Conocer los datos necesarios para proyectar y establecer el valizamiento diurno y nocturno de la broa de Sanlúcar y de su canal navegable, mandado estudiar hace cerca de dos años por la Dirección general de Obras públicas.

4.º Comenzar la larga série de detenidos estudios que es preciso hacer antes de proponer, cuando llegue el caso, las obras de mejora de la navegación de la broa y de su canal.

De los planos últimamente levantados parece resultar que han aumentado de una manera apreciable los fondos disponibles para la navegación en la actualidad, con relación á los existentes en 1868, en la mayor parte y quizás en toda la canal navegable; pero de estos fondos no podrá disponerse, probablemete para aquella, hasta que no se haga el valizamiento definitivo de la canal.

Además en la campaña próxima de verano habrá que replantear la nueva canal á que se va á aplicar el valizamiento y comprobar, por medio de minuciosos sondeos practicados dentro de ella y en sus aguas, hasta qué punto exista y puede evitarse con el aumento de fondos disponibles que resulta al parecer de los estudios practicados el verano último.

El estudio del proyecto de valizamiento, muy adelantado en la actualidad, debe sin duda ocupar lugar preferente entre los que tiene á su cargo la junta de obras de este puerto.

De que se realice tan importante proyecto depende, como se puede apreciar, que la barra quede en inmejorables condiciones para la navegación.

Ferrocarril aerostático

En Bad Reichenhall—la parte más montañosa de los Alpes austriacos—acaban de hacerse con éxito las pruebas de un ingenioso sistema para subir grandes pendientes, proyecto del ingeniero Volderauier.

La fuerza que desarrolla el aerostato, que permanece sujeto al vagón por sencillo mecanismo, hace que éste se deslice sobre los rails en rápida ascensión.

Satisfechos de los resultados obtenidos en pequeño espacio, tratan de ampliar la linea hasta la cima de aquellas elevadas montañas.

Impresiones políticas

Como en otro lugar decimos, á los funerales celebrados hoy en sufragio del alma de la esposa del Sr. Sagasta, asistieron la mayoría de los políticos sevillanos y, como era natural, tódos los liberales.

Se habló bastante de la actual situación de cosas, y notamos que hay mucho entusiasmo entre los fusionistas, la mayoría de los cuales muestran grandísima confianza en que no tardarán en ser gobierno.

A un liberal muy caracterizado nos acercamos para preguntarle acerca de las próximas elecciones municipales, asunto que ya ha sido planteado por algunos de los muchos aspirantes que hay á labrar la felicidad de Sevilla desde los escaños de las Casas Capitulares.

El aludido personaje no podia concretar aun nada; solo dijo en tono que tenia tanto de jovialidad como de convencimiento: «No nos preocupamos del número de puestos, porque probablemente las elecciones las haremos nosotros.»

Citamos esta frase como reflejo de la impresión dominante entre los fusionistas allí reunidos; y no hay que decir el efecto admirable que esos optimismos producían en las comisiones llegadas de los pueblos de la provincia.

Los conservadores que al acto asistieron procurában «aguar el vino» como vulgarmente se dice, asegurando que dado el efecto producido por las reformas en Cuba, ellos harán las elecciones próximas y tal vez algunas más.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que hoy se ha notado en Sevilla mayor movimiento político que el de ordinario.

Noticias locales

En Madrid han sido retirados del Palacio los álbums en que se han recogido las firmas de pésame con motivo del fallecimiento de la infanta doña María Luisa Fernanda. El número de firmas que los han suscrito demuestra una vez más las simpatías que inspiraban las altas virtudes de la ilustre finada.

El día 17 se verificará en la comisaría de Guerra de esta plaza la subasta para la enagenación de 597 quintales de paja y 15.975 quintales de harina, averiados en la inundación del 8 de Enero último.

En la actualidad existen en Constantina unas 50 000 arrobas de vino de 12 á 13 grados alcohólicos en magníficas condiciones para la quema de aguardientes. Es de extrañar que los fabricantes de aguardientes recurran á los alcoholes valencianos de industria y por consiguiente de mala calidad, mientras los cosecheros de aquí tienen que quedarse con sus vinos que apenas pueden vender á ocho ó nueve reales arroba, sin poder beneficiar las viñas y por consiguiente sin poder conjurar en parte la crisis obrera dando trabajo á los braceros.

El Sr. Atienza ha dado personalmente las gracias al Capitan general, Gobernador civil, presidente de la Diputación y Alcalde, por haber concurrido hoy á los funerales por el alma de la esposa del jefe del partido liberal. Tambien ha visitado con el mismo objeto á don Eduardo Ibarra, al señor conde de Casa Galindo y á otras varias personas.

Los ayuntamientos que no hayan remitido á la administración de Hacienda las certificaciones trimestrales de los ingresos de propios verificados en las arcas municipales, que devengan el 20 por 100 para el Estado, serán multados por el delegado de Hacienda si en el plazo de cinco días no cumplen este requisito.

La junta directiva de la Exposición Internacional Artística de Venecia, ha nombrado corresponsal para España á nuestro amigo don Marcelino Ginabreda. Conocidas de todos las dotes de actividad y eficacia que reune el citado señor, no dudamos que los artistas pintores y escultores que quieran enviar sus producciones á aquel gran certamen encontrarán medios y facilidades para poder efectuarlo sin las dificultades que suelen ofrecerse á los envíos y retornos de Exposiciones.

El ilustre poeta D. Luis Montoto ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la necrología del Sr. D. Carlos Jimenez-Placer y Echevarría, escrita y publicada en cumplimiento de acuerdo de la Real Academia de Buenas Letras. Cuando la necrología fué leida en la sesión celebrada por la Academia el 27 de Noviembre, nos ocupamos de ella, elogiándola; hoy al verla impresa diremos que está escrita con el aticismo y corrección á que nos tiene acostumbrados en todos sus trabajos el laureado autor de *Sevilla*. Muchas gracias por la distinción que del Sr. Montoto hemos merecido.

Los dueños de los predios y fincas próximas á la población se lamentan de los daños que causan los cabreros con el ganado, pues durante las noches introducen las piaras en los sembrados destrozándolos todos. En el cortijo del *Maestro escuela* los daños causados por las cabras son de consideración. Sabemos que el Sr. Zaleta ha dado órdenes á los comandantes de los puestos de San Bernardo y Torreblanca para que, sin contemplación de ningun género, corten de raiz estos abusos. Tambien se disminuiría este mal si los jueces municipales llevasen á efecto la cobranza de las multas impuestas á los dueños de esta clase de ganado por dichas faltas, y si la autoridad municipal no permitiera la permanencia de cabras en la población á aquellos individuos que no tengan terrenos propios ó arrendados para que dicho ganado pueda pastar.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron nueve hombres, cinco mujeres y ocho párvulos.

Han llegado á esta capital cuatro *touristas* dinamarqueses. En el hotel de Madrid son esperados los que se encuentran actualmente visitando á Tánger. Pasan de 200 estos viajeros.

La comisión del ayuntamiento de Huelva, que ha venido con objeto de pedir protección al virtuoso Prelado de esta diócesis para el asilo de niños huérfanos de aquella capital, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Spínola más de una hora, saliendo dichos señores muy complacidos de las buenas disposiciones que mostró para con ellos nuestro digno Arzobispo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el martes 9 á Puerto Rico; el *Covadonga* salió dicho día de Aden para Colombo; el *Fernando Póo* llegó el miércoles 10 á Barcelona; el *Monserrat* salió el martes 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

—Vapores Pinillos, Izquierdo y Compañía:

El *Martin Saenz* llegó á la Habana el 10; el *Conde Wifredo* llegó á New Orleans el mismo día; el *Catalina* llegó á Génova el 11.

La subcomisión de la de Policía urbana se reunirá mañana en el Ayuntamiento para tratar del informe relativo á los presupuestos parciales del municipio.

La Aduana de esta plaza ingresó en la sucursal del Banco de España en esta capital y á la cuenta del Tesoro 79.243'26 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Se encuentra gravemente enfermo el empleado del registro de la propiedad D. Francisco Suarez, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En el salón de Exposición del Centro de Bellas Artes del Ateneo han entrado hoy cuatro bonitas marinas del Sr. Lafita.

El eximio pintor Sr. García Ramos ha terminado un magnífico dibujo del puente de Triana, que destina á la *Ilustración Artística*, de Barcelona.

El arriendo de cédulas personales de esta provincia ha nombrado con el carácter de auxiliares de la agencia ejecutiva de esta capital para el procedimiento de apremios por débitos del impuesto de cédulas personales, á D. José Salas Mejías, D. José García Villela, D. Francisco Perez Rivero, D. Manuel Hernandez, don Juan Navas Palomino, D. Angel Aguayo, don Adolfo Sanchez Melo, D. Pedro José Pacheco, D. José Alvarez, D. Antonio Saavedra, D. Rafael Cardona, D. Antonio Salvador, D. Antonio Condes, D. José García Serrano, D. Francisco Rueda, D. Pedro Gomez Amadeo, D. José Botella Surita y D. Juan Gonzalez y Rodriguez.

En bréve se remitirá á la Dirección general de Contribuciones indirectas el estado de los tranvías que se encuentran en explotación en esta provincia.

La intervención general de la administración del Estado ha accedido á la solicitud presentada por el ayuntamiento de La Campana para la admisión del pago al contado de los débitos de 1893 á 94 y anteriores, con los beneficios del 70 y 50 por 100, según las épocas de su procedencia.

El ayuntamiento de la Algaba ha ingresado hoy en la tesorería de Hacienda 2 398'56 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 89 313'88 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2 084'90, á contribución industrial 4 219'99, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 116'16, al ídem sobre el 1 por 100 de pagos 427'57 y á contribuciones indirectas 82 493'26.

La comisión provincial ha autorizado á la presidencia de la asamblea para adquirir por administración, dentro del precio de 1'75 pesetas kilógramo, la carne de vaca destinada á la beneficencia, en tanto se verifica la nueva subasta, y por haber sido declarado desierto el concurso celebrado ayer.

—La misma comisión ha concedido tambien el prohijamiento administrativo de dos niñas expósitas á familias vecinas de Sevilla.

Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, el caracterizado tradicionalista señor marqués de Castrillo.

La comisión provincial ha acordado informar al Gobernador que en su sentir debe exceptuar de las formalidades de subasta las obras necesarias para la reparación de los caminos vecinales de Olivares y Casariche, teniendo en consideración de que es para dar trabajo á la clase jornalera de dichas localidades.

Los federales que siguen en esta capital las inspiraciones del Sr. Pi y Margall le dirigieron despues del acto de anoche, el siguiente telegrama:

«Pi Margall, Madrid.—Celebrada importante reunión federal conmemoración República. Discursos enérgicos contra régimen actual; acordando saludarle cordialmente.—*Comité municipal.*»

Hoy ha sido presentado al Alcalde D. Luis Rasseti, ex-secretario de la comisión de Reformas sociales, persona de ilustración vastísima é incansable *tourista*.

El día 22, y durante la noche, se procederá á la limpieza general de cañerías. Así lo anuncia la empresa de abastecimiento de aguas.

Se encuentra en Sevilla el médico de la armada y rico propietario del Arahal D. José Soriano.

En el salón de conferencias de las Casas Capitulares se ha celebrado hoy la subasta por pujas á la llana de 10 000 farolillos como mínimum á la veneciana y de cristales de colores para la iluminación del real de la feria. Hicieron proposiciones la señora viuda de Pinillos y los señores D. José Miranda y Bravo, D. Alfonso Gallo y Guzman y D. Ramón Caparrós y Bobadilla, adjudicándose el servicio al representante de la señora viuda de Pinillos, que ofreció la instalación de aquellos mediante una bonificación de 17 pesetas por 100 del importe total de gastos. El tipo de subasta fué el de 0'14 de peseta por luz.

Presidió el Sr. Gordillo Saavedra, representando al Ayuntamiento el Sr. Alonso Rascón. El acto terminó á las tres, consignándose algunas protestas.

Ha sido destinado á Cartagena, para donde marchará en breve, el teniente de artillería D. Ramón Halcón.

Acompañado de su distinguida señora ha marchado á Málaga el diputado provincial don Santiago Freuller, con objeto de pasar una temporada con sus padres, los señores marqueses de la Paniega.

Han marchado esta mañana al cerrado de Pinto (Utrera), el conocido ganadero y concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Halcón y su señor hermano D. José á sus posesiones de Huévar.

Se encuentra muy mejorada del catarro que le aqueja la señora condesa de Peñaflor. Mucho lo celebramos.

El día 14 tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el sorteo de mozos librados por defecto ó físico ó por hijos de padres sexagenarios con arreglo á la nueva ley de reclutamiento, deben tener número con el que sean llamados á las filas en caso de terminar la causa por la que se libraron. Para este objeto han sido citados los mozos por si desean concurrir al sorteo.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos temporalmente: Francisco Sanchez Cabezas, de Guadalcanal; Mariano Cid y Rodriguez, de Constantina; Juan Valle, de Morón; José Garrido Sanchez, de Benacazón; Manuel Lara Escribano, de Ecija, y José Gallardo, de Marchena; soldados: Manuel Fernandez, del distrito de San Roque, y Manuel Martos, de Ecija; libre: Juan Martin Gallardo, de Saucejo.

Se encuentra en esta capital el señor marqués de Casa Mendaro.

Se ha dispuesto la traslación desde el penal de Ceuta á la cárcel de Sevilla del tristemente célebre bandido José Alvarez Lorda, para asistir á un juicio oral.

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla celebrará el domingo próximo el tercero de la temporada, ajustándose al siguiente programa:

Primera parte: Sinfonía de *Mignon*, Thomas. Cuarteto I, Beethoven. Minueto de Padercuski y *La Gazelle* de Hoffman, tocados al piano por la señora Frigerio.

Segunda parte: Fantasía de *Guillermo Tell*, Rossini. Quinteto VI, Mozart. Minueto, Bolzoni. A las ocho y media.

De la pianista señora Frigerio tenemos excelentes noticias, que seguramente confirmaremos al oirla.

Para los exámenes de procuradores que se verificarán en esta Audiencia, en Mayo y Octubre, se han abierto las clases de preparación en la *Academia Politécnica Sevillana*, Cervantes 15.

DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO

D. E. P.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Pedro Rodriguez de la Borbolla

marido de la señora

D.ª Ana Amoscótegui de Saavedra

QUE FALLECIÓ

el 14 de Febrero de 1879

A las diez de la mañana del sábado 13 del corriente se cantará una misa de *Requiem* en el Sagrario de la santa iglesia Catedral por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA

D.ª María de la O Cerero Y DÁVALOS

viuda de Don Bernardo Cerero

falleció el día 10 del corriente

Sus hijas doña Manuela y doña Concepción y sus nietos D. Nicolás y D. Bernardo Tenorio y doña Vicenta Lafont y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz mañana 13 del corriente á las diez de la misma, favor por el que quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 13 de Febrero.

Sol sale á las 6 15 de la mañana y se pone á las 5'38 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-17 madrugada; Lisa, 8-47 mañana; Borrego, 9-22 mañana; Coria, 9-47 mañana; Sevilla, 10-27 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-25 mañana; Lisa, 2-40 tarde; Borrego, 3-17 tarde; Coria, 3-36 tarde; Sevilla, 4-15 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5-53 tarde; Lisa, 8 47 noche; Borrego, 9-23 noche; Coria, 9-47 noche; Sevilla, 10 27 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10 53 noche; Lisa, 11-23 noche; Borrego, 11-58 noche; Coria, 12-23 madrugada; Sevilla, 12-58 madrugada.

El ahogado del Patrocinio

Ya se sabe quien fué el sugeto que anteanoche se arrojó á la charca que existe en la vega de Triana, á espaldas de la posada de Extremadura.

Llamábase Rafael Ortiz Diaz, de 35 años de edad, de oficio marinero y domiciliado en la calle Torneo, núm. 36.

Segun versión de algunos amigos del muerto, anteayer estubieron reunidos, visitando la venta de *Pinichi*, donde bebieron en abundancia.

A la caida de la tarde emprendieron todos unidos el regreso. Al llegar próximo al Patrocinio desapareció el Ortiz, creyendo los que venian mas frescos que se hubiera sentado á descansar, no deteniéndose para esperarlo por estar ya en la población.

El Ortiz, como saben nuestros lectores, segun versión de los empleados de consumos se arrojó á la charca pereciendo ahogado.

Aún no ha salido á la superficie el cadáver.

La laguna es vigilada para tan pronto como aparezca el cadáver dar conocimiento á la autoridad judicial.

Gran número de desocupados estaban estacionados alli esta tarde, creyendo que á esa hora haria su emersión el cadáver.

Sucesos

En la casa núm. 8 de la calle Lictores promovieron un fenomenal escándalo cuatro mujeres, amenazándose con cuchillos y navajas. La policía puso paz entre las contendientes.

—Esta tarde en la casa núm. 18 de la calle Laguna, propiedad del Sr. D. Modesto García Vinuesa, que actualmente se encuentra en obra, hallándose el carpintero José Palmeta en uno de los andamios que dan al patio, hablando con el maestro, tuvo la desgracia de caer.

Trasladado inmediatamente á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué reconocido por el médico de guardia D. Modesto Colorado y el practicante Sr. Villa, apreciándole varias heridas en la cabeza, de pronóstico gravísimo, por lo que fué necesario administrarle los Sagrados Oleos.

El infeliz murió poco despues.

Es casado; tenia un hijo de catorce años y vivia en la calle Betis, núm. 18.

Representaba tener unos 45 ó 46 años.

—Esta tarde un niño de cinco años llamado Rafael Alonso, que se encontraba jugando en su casa, calle de Soledad, se cayó, fracturándose el brazo izquierdo.

—En la calle de Levies, la niña Luisa Pozo, dió una caida, ocasionándose en el brazo izquierdo una luxación.

Ambos niños fueron curados en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Anoche falleció repentinamente en su domicilio Rubio, número 27, Rosario Capitan Castro.

El juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico.

—La policía detuvo en la calle Conde Negro á un sugeto de malos antecedentes y al que se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

—Esta tarde á las dos, un caballo desbocado pasó por la calle Marqués de Tablantes, plaza de la Gavidia y calle de las Córtes y se entró en una barbería situada frente á ésta última vía, rompiendo la puerta de cristales y haciendo grandes destrozos en el interior del establecimiento. Un buen número de curiosos acudió al lugar de la ocurrencia, que, como no ocasionó desgracias personales, sirvió de pasatiempo para hacer graciosos comentarios.

Tribunales

Un asesinato

Muchos son los vecinos de Sanlúcar la Mayor que han acudido hoy á la Audiencia, unos como testigos y otros como curiosos, á presenciar las sesiones del juicio oral, que ante la sección segunda han comenzado, con motivo de la causa que se instruyó en dicho juzgado, por muerte de Eduardo de los Reyes y Reyes, contra Manuel Riego Muñoz (a) el *Niño de la Emilia*.

Los hechos

Parece, que procesado é interfecto, habian tenido ciertas palabras en otras ocasiones, y el dia del suceso, 20 de Octubre del 95, embriagado el *Niño*, buscó á Reyes, con intención de matarle; lo esperó próximo á la posada de Rojita, donde aquél estaba, y cuando salió de ella, le acometió diciéndole: «ya te maté», causándole con un cuchillo una herida en la región epigástrica, con perforación de la pared anterior del estómago, á consecuencia de cuya lesión falleció al dia siguiente.

El procesado niega acometiera de improviso á Reyes, afirmando que luchó con él.

Comparecen 23 testigos, y terminada la prueba; el fiscal pide un veredicto de acuerdo con sus pretensiones.

El Sr. Corona hace un buen informe en defensa del Priego; el Jurado declara su culpabilidad y la sección de derecho dicta sentencia condenándole á 15 años de reclusión temporal.

Un homicidio

La vista que se suspendió por la sección tercera el dia 5, por falta de número de jurados, se ha verificado hoy.

La causa procede del juzgado de Estepa, instruida contra Francisco Reyes Heredia, por homicidio de José Julian Reyes.

El hecho

Aparece de las diligencias sumariales que el procesado y el interfecto se odiaban de muerte por causa de que Manuela Cortés, vecina como ellos de Estepa, habia sostenido relaciones amorosas con el José, entablándolas despues con el Francisco, y encontrándose ambos en la plaza de los Remedios el dia 2 de Febrero del año pasado, se acometieron mútuamente, el procesado con una pistola y el otro con un cuchillo, resultando de la contienda, muerto el José Julian y con heridas en la región frontal derecha y mano izquierda el Francisco, que sanaron dentro de los doce primeros dias.

Francisco Reyes Heredia afirma, que sacó la pistola para defenderse de las acometidas de su agresor, y en la lucha que con él sostuvo se le disparó, hiriéndole el proyectil.

Comparecen á declarar varios testigos, sin que de la prueba se deduzca nada en concreto.

El fiscal sostiene que el procesado Francisco Reyes es autor de un delito de homicidio, sin circunstancias que apreciar, y pide al Jurado que dicte un veredicto condenatorio.

El letrado D. Eugenio Manuel Lopez García, afirma en un razonado informe, que su representado habia obrado en legítima defensa de su persona, y por tanto que el jurado debia dar un veredicto de inculpabilidad.

El jurado declara, al contestar, de acuerdo con lo pretendido por el letrado defensor.

La sentencia fué absolutoria.

Sentencias

La sección segunda ha condenado á Juan Antonio Arce, por el delito de lesiones, en la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

—Por el mismo delito y á igual pena ha sido condenada Angeles Quevedo Romero, en causa que contra la misma se siguió por el juzgado de San Vicente.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Causa del juzgado de Morón, por injurias á la autoridad, contra Domiciano Martagan Guerra y Antonio Andrade Martagan.

Sección tercera. Jurado. Causa del juzgado de la Magdalena contra Antonio Rea Martinez y otros, por robo.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 de Febrero de 1897.

Ayer ha estado visitando las obras del Guadalquivir el señor ingeniero-director D. Luis Molini, en unión de sus bellas hijas y de los señores jefe de talleres, sobrestante y D. José Casillas.

—Muy en breve celebrarán cabildo las hermandades de Jesús Nazareno y Vera-Cruz para acordar la salida de sus respectivas cofradías y otros preliminares relacionados con las mismas.

—A la avanzada edad de 89 años ha fallecido en esta D. José Paloma García, conservando hasta el último momento sus facultades intelectuales.

—La alcaldía ha publicado un bando dictando reglas para corregir los abusos propios del Carnaval.

—El domingo 14 del corriente tendrá lugar en las casas capitulares el sorteo de los mozos del actual reemplazo y el de las revisiones de los años 94, 95 y 96.

—La crisis jornalera se ha conjurado en parte, gracias al buen tiempo que estamos disfrutando, los trabajadores se hallan ocupados en las faenas agrícolas y todo hace esperar no vuelvan las calamitosas circunstancias que hemos atravesado.—*El corresponsal*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Banquete.—Muerte de una princesa

Paris 12, 1 madrugada.

En el palacio del Elíseo se ha celebrado un banquete con que el presidente de la República Mr. Faure, ha obsequiado á las Mesas de los Cuerpos Colegisladores.

Despues hubo brillante recepción amenizada por la música de la guardia republicana.

—Ha fallecido en Niza la princesa Kotschamberg.—*Rigalt*.

Terremoto

Paris 12, 1 t.

En Messina se ha sentido un terremoto que duró ocho segundos.

Tambien se ha dejado sentir en Catania, Milnel, Siacusa, Reggio, Calalua y Angers.

Una inundación ha destruido los campos, arrastrando varias reses, mobiliarios y enseres de fincas rústicas.

Las pérdidas son muy considerables.-*Rigalt*.

Un impuesto

Paris 12, 6 t. (Urgente.)

Coméntase desfavorablemente en los circulos diplomáticos la proposición presentada á la Cámara pidiendo que se imponga el impuesto del 3 por 100 sobre los haberes que perciben los extranjeros que residan en Francia, durante el tiempo del servicio militar obligatorio para los franceses, de cuyo servicio viven excluidos los extranjeros.—*Rigalt*.

Lo de Creta

Buscando refugio

Paris 12, 2-45 madrugada.

Se ha confirmado la noticia de que el gobernador cristiano de Creta, viéndose en peligro y falto de toda autoridad se ha acojido al pabellón griego.

Los cristianos son dueños de Halepa.—*Rigalt*.

Más detalles

Paris 12, 2 40 t.

Dicen de Constantinopla que los buques de las distintas potencias han hecho retroceder á uno de Turquía que conducía tropas procedentes de Smirna, y que se dirigian á Creta.

—A pesar de los rumores alarmantes que circulan acerca de la cuestión de Creta, en los centros oficiales se cree que podrá evitarse un conflicto turco-griego.

En el caso de que éste estallara, opinase que no amenazaría á la paz europea.

La prensa inglesa aprueba la actitud de Grecia, confiando en que Inglaterra la apoyará, pues dice que á Creta le corresponde el derecho.

Uno que se cambia.—Derrota

Paris 12, 5-25 t. (Urgente.)

El gobernador turco Berovitch se ha refugiado en el consulado griego, como afecto á la idea de adhesión de Creta á Grecia.

En Atenas ha producido alegría esta noticia.

Berovitch dice que el comandante de las tropas turcas, obedeciendo órdenes del sultan, excitaba al populacho contra él.

La esposa de Berovitch se ha refugiado en el consulado francés.

Los cristianos han derrotado á los turcos cerca de Canea, ocupando las aldeas de Galata y Toratzo.—*Rigalt*.

Las reformas

Cómo han sido acogidas en Cuba

Madrid 12, 9 m.

Se conoce ya la opinión de cada uno de los hombres más importantes en Cuba, acerca de las reformas.

El Liberal publica extensos cablegramas de Cayo-Hueso en que dicen su parecer la prensa, algunos generales, jefes de partido y propietarios.

La prensa

Los periódicos elogian que se haya ido más allá que en las reformas de Maura y Abarzuza y creen que está cercano el término de tanta desdicha que pesa sobre Cuba.

Si se hubiesen dado las reformas hace dos años se hubiera evitado mucha sangre.

Galvez

Dice este autonomista que las reformas significan un progreso notable en la isla que contribuirán poderosamente á realizar la paz, si se aplican con sinceridad y equidad.

Desconfia de su virtualidad, caso de que continúe el caso actual y sigan desposeidos los autonomistas y reformistas de los puestos que debieron al sufragio.

Montoro

Este importante prohombre del autonomismo en Cuba y recientemente hecho marqués, dice que las reformas son de gran trascendencia. Rectamente aplicadas y entendidas constituyen el cumplimiento de ofertas hechas en el Mensaje de la Corona y contienen todos los elementos esenciales para el *Self gobernement*. Su resultado debe confiarse al tiempo, cuando restablecida y afianzada la paz, puedan desarrollarse.

Entiende que al implantarse las reformas debe procederse con amplia inteligencia con el presidente de la junta de defensa á fin de que tenga el nuevo régimen base comun.

Cueto

De acuerdo con el marqués de Montoro exprésase en iguales términos.

Fernandez de Castro

Este exdiputado autonomista considera las reformas como un progreso en la política colonial, y si son implantadas con sinceridad pacificarán la isla.

Amblard

Es uno de los principales miembros del reformismo que fundó Maura.

Cree que las reformas satisfacen las necesidades sentidas hace tiempo, salvo algunos detalles que se corregirán en la práctica.

Son en suma un medio eficaz de unir muchas voluntades y ganarlas para la causa nacional.

Rabell

Otro marqués de reciente nombramiento y como Amblar, reformista. Opina que las reformas están expuestas á un fracaso seguro, si no se corrigen las deficiencias del censo y dan á los partidos garantías necesarias.

El general Arolas

Dice que las reformas para nada influirán entre los intransigentes, pero si el elemento neutro ve desaparecer la riqueza del pais victima de los horrores de la guerra, y dan excelentes resultados las reformas, estas harán alejar á los yankées de los insurrectos, restando aquellos la protección que les dispensan á estos sin la cual es imposible que sostengan la guerra.

General Gonzalez Muñoz

Las reformas harán simpática nuestra causa, y Europa y todos los partidos cubanos se pondrán al lado del gobierno para facilitar su gestión.

General Suarez Inclán

Duda que los rebeldes intransigentes depongan las armas, pero las reformas influirán para un cambio de actitud en los Estados Unidos.

General Bernal

Las cree prematuras; debiase esperar el triunfo definitivo por medio de las armas.

Otras opiniones

En análogo sentido y en parecidos términos se expresan otros hombres de la Habana, tales como los presidentes del Casino Español, del Círculo de Dependientes, de la Lonja de Exportación y de la Cámara de Comercio.

La prensa

"El Imparcial"

Pregunta este periódico porqué regresan de Cuba tantos generales. ¿No le parece al señor Cánovas extraño que se indispongan tantos generales al mismo tiempo?

Se hace necesaria una explicación que, aunque oficiosa, sea lógica.»

"El Tiempo"

Califica de olla de grillos el *meeting* republicano de anoche y dice que sus organizadores han enseñado lo que son y serán los republicanos que se estilan en Madrid.

Para Andalucía

Madrid 12, 10-30 m.

S. M. la reina firmará hoy un real decreto concediendo un crédito de 65.000 pesetas para promover obras en Andalucía y mejorar la situación de la clase jornalera.

—El Sr. Romero Robledo saldrá en breve para Antequera.

La boda de doña Beatriz

Madrid 12, 10-45 m.

El marqués de Cerralbo, en representación de los carlistas, asistirá á la boda de la hija de don Cárlos.

Se celebrará el 27 del actual, bendiciendo la unión el cardenal Sarto.

Fracaso del "meeting" republicano.—Lenguaje del órgano de la prensa

Madrid 12, 11 m.

El País, que tanto se prometía del acto realizado anoche en el circo de Colón por los republicanos, califica el colega de gran fracaso empleando un lenguaje tan desdeñoso, que no habrá causado la mejor impresión entre sus amigos.

Llama á la mayoría de los oradores de anoche charlatanes, sacamuelas y farsantes.

Los discursos dice que fueron huecos, pretenciosos, hipócritas, necios y desprovistos de verdad y sinceridad.

El *meeting*, segun *El País*, ha sido un fracaso, un espectáculo triste y una desvergüenza más.

Y termina: «Creimos que sería el acto de anoche una payasada, pero nunca una vergüenza.»

Censuras á Silvela y Romero

Madrid 12, 11-15 m.

El Globo censura igualmente á Silvela que á Romero Robledo, dioses menores del olimpo conservador, porque no comprenden que la ocasión no es propicia ahora para que sus grupos puedan medrar con sus habilidades menudas.

Mientras Romero se rebela contra las reformas, Silvela amenaza con retirarse de la vida pública si se entrega el poder á los liberales.

Una felicitación

Madrid 12, 11-30 m.

El ex-diputado reformista cubano Sr. Dolz ha recibido un telegrama del marqués de Rabell felicitándole por haber expuesto fielmente el criterio y las aspiraciones del partido en la conferencia que tuvo con el Sr. Cánovas.

Al mismo tiempo aplaude la actitud de este publicadas las reformas.

De Cuba

Madrid 12, 1-50 t.

El último telegrama oficial de Cuba confirma los encuentros de la columna Guadalajara que telegrafié esta madrugada.

En Pinar del Rio hicieron nuestros soldados tres muertos.

Uno de ellos era el cabecilla Velez.

Lo que dice Sagasta

Madrid 12, 3 t. (Urgente.)

Diariamente se reunen á la mesa del Sr. Sagasta varios intimos de la casa que conversan con él y procuran distraerle de sus tristezas.

Generalmente rehuye toda conversación política, pero hoy ha roto el silencio diciendo algo que á la cosa pública se refiere.

Ha dicho que estos dias ha recibido la visita de varios prohombres del partido liberal para oir su opinión respecto á las cuestiones palpitantes. Limitóse á escucharles, reservándose su opinión propia.

Cree innecesario, por lo tanto, como ya ha dicho repetidas veces por telégrafo, la reunión de ex-ministros del partido, sabiendo ya cómo piensa cada cual.

Respecto á la situación de las cosas dijo textualmente: «Nada se espera por ahora hasta que se plantee la cuestión del relevo del general Weyler y se acuerde la fecha de aplicar las reformas en Cuba.»

Fallecimiento.—Naufragio.—Visita á la reina

Madrid 12, 6 t. (Urgente.)

Ha fallecido el senador vitalicio y consejero de Estado, señor conde de Montenegrón.

—Frente á la playa de Camarinas ha naufragado el vapor inglés *Dailiglet*.

Créese que la tripulación se ha salvado.

—Ha cumplimentado á S. M. la reina el cardenal Cascajares.

Consejo de ministros

Madrid 12, 6-20 t. (Urgente.)

El Consejo, presidido por Cánovas, se ocupa de la prórroga solicitada para la terminación de los cruceros que construye la casa Vila, de la Graña.

La solicitud de prórroga ha sido informada por el Consejo de Estado.

Tambien está sometida á deliberación del Consejo la incautación de los astilleros del Nervión, proponiendo que pase el asunto al referido Consejo de Estado.

Otro de los asuntos propuestos al Consejo es la adquisición de cañones y proyectiles para la marina, por gestión directa y previo concurso.

Tambien se tratará de la adquisición de 50 mil kilógramos de plata.

Propondráse un crédito de 30 000 pesetas para sufragar los gastos que ocasionen las exhibiciones de productos españoles en la próxima Exposición de París.

Hablaráse tambien de créditos para la impresión de efectos timbrados y modelos de estadísticas de Aduanas.

Ultimamente se tratará de otro crédito para obrar en el palacio de Bellas Artes y de gastos para un nuevo plan de carreteras.

Rectificación

Madrid 12, 6-30 t. (Urgente.)

El gobierno dice que el telegrama recibido de Londres por *El Imparcial* que hablaba de un terrible combate en Bulacan (Filipinas) y en el que hicimos 1.100 muertos á los rebeldes, se refiere á un antiguo hecho de armas que telegrafió Polavieja oportunamente.

El ministro de Fomento llevará esta noche á la firma de la reina los decretos sobre expropiación de terrenos para el ferrocarril de Calatayud á Teruel, ascensos de ingenieros de montes y el reglamento sobre calcografía nacional.

Bolsa de Madrid

Madrid 12 3 56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'15
4 por 100 fin de mes	63 15
4 por 100 exterior	77 65
4 por 100 amortizable	76'90
Aduanas	96'85
Cubas (emisión de 1886)	94'85
Cubas (5 por 100)	80.90
Banco de España	385'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	25'90
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'81

Edición de hoy 13

Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras, presidida por el señor La Sota.

Asistieron los Sres. Caballero Infante, Caamaño, Montoto, Gestoso, Chiralt, Hazañas, duque de T'Serclaes, Ariza, Rodriguez Marín y Rodriguez Porrúa.

Disertó el Sr. Gestoso sobre la escultura sevillana, tratando en los comienzos de su discurso del arte escultórico con anterioridad al siglo XIII. En este siglo analizó las esculturas de las imafrontes de las parroquias de Santa Marina y San Julian y de las imágenes de la Virgen de los Reyes, la de las Aguas y la que acompaña al titular en la parroquia de Santa Ana. En el siglo XIV estudió las estátuas yacentes del capellan de San Andrés en la Catedral y la de D. Lorenzo Suarez de Figueroa hoy en la iglesia de la Universidad, así como de los Santos Cristos de la Sangre, en San Isidoro, de San Agustin, en San Roque, y el que se conserva en la parroquia de Omnium Sanctorum.

En el siglo XV adquiere la arquitectura un gran desarrollo debido á la obra de nuestra Catedral y otras de menos importancia. De este siglo y el siguiente citó el Sr. Gestoso obras importantísimas de ilustres autores; solo recordaremos entre otros los nombres de Pedro Millan y Florentin y sus obras Nuestras Señoras del Pilar y del Reposo en la Catedral.

A continuación trató de Juan Martinez Montañés, de quien dijo que representa para la escultura lo que Murillo para la pintura, ó sea un imitador de la verdad real idealizándola. En opinión del Sr. Gestoso las mejores obras de Montañés, bajo el punto de vista artístico, son como estudio del desnudo, el Crucifijo que, procedente de Cartuja, se venera en la capilla de los Cálices de la Catedral, y como imagen vestida, la de la Concepción del mismo templo.

Para terminar habló el disertante de Pedro Duque Cornejo, autor de los adornos de los órganos de la Catedral, de Bernardo Gijón, de quien es el hermoso Cirineo de la cofradía de las Tres Caidas, y de Benito Hita del Castillo.

El disertante fué muy felicitado por la concurrencia, que acordó constase en acta el placer con que lo había escuchado.

A continuación se ratificó el acuerdo de honrar la memoria de la infanta María Luisa Fernanda, quedando para la próxima sesión fijar los últimos detalles.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los médicos provisionales D. Agapito Diez Gutierrez y D. Miguel Fernandez de la Cruz, sean baja en el cuerpo de Sanidad Militar, quedando sometidos á la situación militar que como reclutas les corresponde.

—Por carecer de derecho para el ascenso ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento del regimiento infantería de Granada, con destino en el regimiento reserva de Baza, Guillermo Lino Rodriguez, en la que solicitaba el empleo de segundo teniente.

—Ha sido aprobado el presupuesto de 4.000 pesetas para ejecutar obras en el cuartel de la remonta de Córdoba (excouvento de la Trinidad).

—Se ha señalado en definitiva el haber mensual de 146 pesetas que le corresponden como

retirado con arreglo á los años de servicios que lleva, al ayudante segundo de Sanidad Militar D. Juan García Cifredo.

—En concepto de huérfanos ó hermanos de militar muerto en campaña y con arreglo á la legislación vigente, se ha concedido la pensión de dos pesetas diarias, á los siguientes alumnos de las Academias de caballería é infantería:

Caballería: D. Adrian Peñalver Romo, don Felipe Zalazar Urrizola y D. Luis Varcarcel Cabrera.

Infantería: D. Manuel Fernandez Navarro, D. José Ibañez García, D. Miguel Lujan Cardosa, D. Santiago Ukler Taltabull, D. Remigia Perez, D. Rafael Marzo Elizabe, don Adolfo Vara de Rey, D. Fernando Tassier Bibiano, D. Luis Perez Torrealba, D. Luis Ukler, D. Rafael Aguirre, D. Cecilio Belda y don Rogelio Lujan.

—Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Mameyes de Remate (Pinar del Rio) por fuerzas del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, se han otorgado las recompensas siguientes.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2 50 pesetas no vitalicias por heridas sufridas:

Sargento Fabian Suero Fernandez y soldados Mariano Ruiz Puig y José Lopez Incógnito.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo:

Soldados de primera, Faustino Navas Mendez y Mamerto Diaz Jimenez.

Soldados de segunda, Vicente Lozano Villanueva, José Hernandez Tripiano, Juan Saguer Bernardo, José Torres Morrengo, Bernardino Romero Moreno, Francisco Alvarez Paredes, Manuel Arazumi, Mariano Moisingo, Cruz Salas Diaz, Esteban Garduño Babiles Saez, Emilio Alonso, Diego Viera Carrasco, José Silvent, Feliciano Perez, José Bea Lopez, José Esteban Hernandez, José María de la Torre, Baldomero Luñes, José Esteban, José Suarez, Francisco Gaspar y Segundo Gallego.

ATENEO

Conferencia del Sr. Arraez

El Sr. D. José Joaquin Arraez dió anoche su anunciada conferencia acerca de *El delito anarquista considerado bajo el punto de vista de la antropología y sociologia criminales*.

Dadas las dotes de orador elocuente, y la riqueza de conocimientos en este género de estudios á que por decidida vocación viénese dedicando el joven ateneista, la conferencia habia de resultar tan interesante, como lo fué en efecto.

Dividió su trabajo en varias partes: la primera la dedicó á fijar el concepto del delito anarquista.

Caben dentro de él, todos los actos de violencia ó atentados contra los representantes de la autoridad las más de las veces, é inspirados siempre por motivos de odio contra la burguesía porque su fin no es otro que la destrucción de las formas de la convivencia social, para crear una nueva organización que responda facilmente á sus ideales.

Entraron tambien en el delito anarquista, los actos que la preparan, ya directos, ya indirectos.

Entendiendo el Sr. Arraez que para mejor claridad de la doctrina hacia falta el exámen de las teorías sustentadas por los anarquistas pesó á ocuparse de este asunto.

El anarquismo significa la negación de toda autoridad, y si el poder se legitima por la protección que requieren ciertos organismos sociales de igual suerte se logrará el ideal apetecido, destruyendo la representación de toda autoridad como destruyendo esos organismos que reclaman su existencia.

Llegará el dia en que se logre una libertad individual absoluta y con ella aparezcan la verdadera igualdad y solidaridad. Entonces se obrará por altruisme. El mal efectuado por recaer en perjuicio de todos, daña al mismo que lo ejecuta.

¿Debemos esperar á que la evolución social nos conduzca á este estado?

No, hace falta anticiparlo y sean cuales fueren los medios necesarios para ellos se justifican por el fin á que tienden.

El conferenciante pasó luego al estudio del tercer elemento para la solución del problema: Qué sea en sí el anarquismo.

Es una teoría de combate y su misma exaltación produce esas emociones que crean en sus partidarios estados patológicos...

Hizo el estudio psicológico del anarquista segun Ahmon y examinó los caractéres que le asigna Lombroso.

Ya en la exposición de su doctrina, el señor Arraez manifestó:

1.° Que la sociedad tiene derecho indiscutible á repeler estas agresiones, basándose en el derecho de defensa.

2.° Que el anarquismo significa un peligro para las sociedades.

3.° Que por tanto debe usarse no solo la represión sino tambien un sistema preventivo.

Tomando por norma los diferentes tipos de la clasificación hecha por Lombroso, dice: Que los anarquistas, criminales vulgares, deben ser castigados como autores de delitos comunes.

Que los que padecen estados patológicos deben ser separados de la sociedad.

Que en cuanto á los delincuentes por fanatismo existe controversia entre los autores respecto al procedimiento.

Entiende el orador que deben ser tratados como criminales ordinarios y propone el sistema de penalidad empleado en Bélgica, que consiste en la privación de la libertad sin fijación de plazo previamente.

La conducta del reo y sus especiales condiciones determinarian la duración de la pena.

El Sr. Arraez al concluir fué muy aplaudido y felicitado.

Noticias locales

Anoche desarrollóse una tristísima escena en la puerta da la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La mujer é hijo del desgraciado José Palmeta, enterados del triste accidente acaecido á su marido y padre, respectivamente, se personaron en dicho establecimiento benéfico con propósito de verle é informarse de su estado.

En vista de que el infortunado trabajador habia fallecido, los porteros de la casa disuadieron de su propósito á los parientes, manifestándoles que habia sido trasladado al Hospital y que su estado no era tan grave como suponian.

Los justificados lloros y tristes exclamaciones de la desgraciada familia impresionaban dolorosamente á cuantas personas presenciaron tan desgarradora escena.

Por seductor, titúlase un juguete cómico estrenado anoche en el teatro del Duque; es la primera producción teatral de D. Aureliano Fayula, y demuestra que en quien aquello escribiera hay—como vulgarmente se dice—madera de autor.

Un socorrido *quid pro quo* presentado en diversas fases, es el nervio de la obrita, pero las figuras muévense con tal desenfado, las situaciones son tan cómicas y la trama tan sencilla, que los espectadores rieron muy á gusto durante la representación y alguna vez la interrumpieron con ruidosas salvas de aplausos.

Tampoco está desprovisto el juguete de frases chispeantes y de ocurrencias ingeniosas.

En gracia de esto bien puede dispensarse alguna lentitud en la marcha de la acción y la insistencia, no siempre oportuna, de aquellas escenas de mayor fuerza cómica.

Al terminar la representación, el Sr. Fayula oyó grandes y calurosos aplausos, saliendo al proscenio tres ó cuatro veces para recibirlos.

En la interpretación distinguiéronse los señores Ibarrola y Torres.

El Consejo de administración de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor se reunió anoche, acordando que la junta general ordinaria se celebre este año el dia último del mes actual.

—La empresa naviera de Espaliú y compañía celebrará junta general ordinaria el 22 del presente mes.

En uno de los dias de la semana próxima se verificará la boda de la señorita doña Rosario Ternero é Ibarra, hermana del diputado provincial D. Agustin y del alcalde actual de Marchena, con su primo D. Juan Luis Torres y Ternero, distinguido oficial de artillería destinado á esta Pirotecnia.

Ha marchado á Cádiz con objeto de consultar al doctor Toro acerca de un antiguo padecimiendo en la vista el señor cura párroco del Sagrario, D. Manuel Alvarez Franco.

En breve se verificará en la Coronela el tentadero de reses bravas pertenecientes á la ganadería que fué del Sr. Torres Cortina.

Ayer tarde apareció el cadáver del indivíduo que como ya digimos se suicidó en la charca del Patrocinio. Fué trasladado al Departamento anatómico donde se procederá hoy á practicarle la autopsia.

Para premio de la Exposición de Ganados que se ha de celebrar en el próximo Abril, su alteza real la infanta doña Isabel ha enviado al Ayuntamiento un artístico toro de bronce. Esta escultura está firmada por Bonheur.

El dia 16 del actual se dara principio en la zona de esta capital al pago de las asignaciones correspondientes al mes de Enero en la forma siguiente:

Dia 16, de doce á cuatro de la tarde, se pagará á los que las percibian por la zona y regimiento infanteria de Soria.

Dia 17, á igual hora, á los que las percibian por el regimiento infanteria de Granada.

Dia 18, á iguales horas, á los que las percibian por los demás cuerpos de la guarnición.

Dias 19 y 20, á iguales horas, todas las incidencias, debiendo advertirse que despues de este último día no se pagarán más asignaciones hasta que se abra el pago del siguiente mes.

Anoche á las ocho sufrió un accidente una señora en la calle de la Sierpes, frente al Palacio Eden, siendo conducida á casa de D. Francisco Chico, donde fué convenientemente auxiliada.

Dirigidos por el reverendo padre Sanchez Prieto, se están efectuando en el Valle ejercicios espirituales.

La Comunión general será el martes de la semana próxima.

Con este motivo las educandas están en retiro y no pueden ser visitadas por sus familias.

Se encuentra completamente restablecido de ataque *grippal* últimamente sufrido, el secretario del Monte de Piedad y distinguido abogado de este colegio, D. Antonio Mihura.

De regreso de su magnífica hacienda el *Fontanar*, son esperados en los primeros días de la semana próxima los señores de Benjumea y sus bellísimas hijas.

El próximo domingo 14 la inspirada poetiza sevillana Mercedes de Velilla dará una velada en el Ateneo.

Es seguro que la concurrencia será extraordinaria.

Anoche le fueron administrados los Santos Oleos al conocido joven D. Enrique Olmedo que hace dias se encuentra enfermo.

Deseámosle alivio.

Gran éxito.—Cinematógrafo Lumière. El asombroso efecto que produce la *Vida del revés* ha sugerido al inventor de este maravilloso aparato la idea de hacer disfrutar al público sevillano de sus primicias. La descripción de esta ilusión de óptica va mucho más allá de lo que puede forjar la imaginación. Decir que las escenas de la vida real se desarrollan de modo opuesto á lo que debe ser, es enigmático, pero para hacerse cargo de ello y que desaparezca toda clase de duda, ir Sierpes, 68, y ver.

Nuestro paisano el jóven capitan de artillería D. Fernando Gonzalez Mariño ha sido confirmado en el cargo de ayudante del cuarto militar de la reina.

A las honras fúnebres celebradas en la Catedral en sufragio del alma de la infanta doña María Luisa Fernanda asistieron en representación de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad los señores duque de T'Serclaes, marqués de Villapanés y conde de Villapineda.

Pasado mañana comenzará la veda en esta provincia.

Llamamos la atención de los cazadores para que no sean sorprendidos en el sport cinegético, pues este año se han dado órdenes severas á la guardia civil para que se cumpla con escrupulosidad la ley de caza.

En el prado de San Sebastian han comenzado los ejercicios de los reclutas últimamente incorporados á los batallones de guarnición en esta plaza.

Tanto el prado como el paseo de Catalina de Rivera, se ven todas las tardes concurridísimos.

El lunes 15 á las ocho de la noche celebrará junta ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos de interés general.

Han establecido su residencia en Sevilla el señor don Juan Ternero y Benjumea y su bella hija Carmela.

Hoy regresará á Huelva el presidente de aquella Audiencia, D. Antonio de Montes Sierra, por encontrarse ya en franca convalecencia su hermano D. José.

De uno de los vapores que hacen la escala de Málaga á Sevilla fué necesario sacar hace pocos días, á un joven de catorce años, fugitivo de la casa paterna, que se habia embarcado clandestinamente, para trasladarse á Sevilla.

Rectificando un telegrama de *El Imparcial* referente á la inversión dada al producto de una suscrición abierta por el periódico *La Unión*, de Córdoba, con destino á engrosar la de *El Imparcial*, nos escribe el director y administrador que fué del citado periódico *La Unión*, manifestándonos que por espacio de cuatro años ha administrado el periódico y no ha tomado nada de la suscrición.

Añade nuestro comunicante que tiene anticipadas 1.156'78 pesetas, que le tiene que satisfacer su socio D. Nicolás Monti.

El Imparcial afirma que no ha remitido cantidad alguna nuestro comunicante y éste asegura que en 26 de Diciembre entregó, segun recibo que consta en el juzgado, 70'10 pesetas á un redactor de *La Unión* que fué y es hoy administrador del periódico *La Mañana*.

Por último, afirma el Sr. Sanchez que el importe líquido de lo recaudado será remitido en breve plazo á *El Imparcial*.

Así se propone probar nuestro comunicante que no es responsable de ningun acto merecedor de censura.

El jefe del partido liberal en esta provincial Sr. Atienza, ha recibido telegramas de los comités de algunos de los pueblos que no estuvieron representados ayer en los funerales por la esposa del Sr. Sagasta.

Dichos comités manifiestan la imposibilidad en que se vieron de concurrir, á causa de la escasez de tiempo.

La *Gaceta* del dia 11 publica, aprobado, el reglamento especial para la organización del personal y de los trabajos topográficos á que se refiere el título segundo del general de 29 de Diciembre último sobre rectificación de las cartillas evaluatorias y formación del catastro de cultivos en todos los términos municipales de España.

Despues de pasar una larga temporada en la hacienda de Clarinque (Mairena del Alcor) han regresado esta mañana los marqueses de San Gil acompañados de sus hijos.

Desde Dos Hermanas nos escribe el señor D. Manuel Flores manifestándonos que su hijastro D. Antonio Castillo y León no ha agredido, como se ha dicho, á D. Juan Alvarez de los Corrales y no ha podido, por tanto, ser detenido por la Guardia civil.

El Sr. Flores indica que la agresión partió del Alvarez de los Corrales y que su hijastro, joven de 16 años, no hizo más que defenderse.

Cuestión es esta, que no somos nosotros los llamados á dilucidar.

Pero si debemos hacer constar á instancia de nuestro comunicante, que el joven Castillo no fué detenido, limitándose la benemérita á dar el parte correspondiente.

La Delegación Hispano Portuguesa del «Permanent NitrateCommitter» abre un concurso para los sembrados de trigo de invierno, concediendo un premio en metálico al concurrente que obtenga mayor aumento de cosecha, en peso de grano, por el empleo del nitrato de sosa, debiendo llegar la cosecha á 15 hectólitros por hectárea.

Las condiciones para tomar parte en el concurso se pueden ver en un programa circulado profusamente por la Sociedad Hispano-Portuguesa.

Publiciones recibidas:

España Artística. El primer número de esta revista es muy interesante, por su texto, todo referente á espectáculos teatrales, y por la profusión de ilustracciones, retratos de los artistas más aplaudidos.

—*Revista política Ibero-americana*. El segundo número contiene importantes trabajos de Lopez Muñoz, Unamuno, Maura y otros. Retratos del presidente de la república de Chile y de D. José Canalejas. Informaciones de política é intereses morales. La parte material nada deja que desear; magnífico papel, impresión esmerada y elegante presentación.

—*Boletin musical*. Hemos recibido el número 81 de esta revista que dirige el maestro Varela Silvari.

—*Catastro*. Boletin de topografía, valoración y catastro. Se publica en Madrid los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Ayuntamiento

Despues de leida por el secretario Sr. Sanchez Pizjuan el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, entróse en la órden del dia, sancionándose por el cabildo el dictámen de la comisión de Hacienda dando por bien presentadas las cuentas municipales correspondientes al año pasado.

Fueron tambien aprobados el dictámen de la de Obras públicas relativo á la necesidad de colocar una cancela y verja de hierro en el parque de María Luisa, cuyo coste asciende á 15 000 pesetas, y otro sobre vertiente á la cloaca pública de las aguas de la casa número 34 de la calle Amor de Dios.

El Sr Meneses se opuso á esta concesión, fundando su negativa en razones de buena higiene.

Se acordó exigir al dueño de la casa número 46 de la calle de San Vicente el importe del terreno que incorpora á dicha finca de la via pública, y abonar al contratista de adoquines D. Manuel Pacheco 512 pesetas por los facilitados para varias calles.

Por acuerdo capitular se abonarán al doctor Murga 225 pesetas como honorarios por el tratamiento antirrábico á pacientes pobres.

La sociedad de regatas será subvencionada en el presente año con 1 000 pesetas, siempre que aquellas se celebren el dia 23 de Abril y frente á la márgen de Tablada.

Para depurar si ha habido ó no extralimitación de atribuciones por parte de los arrendatarios de la explotación de la pasarela del real de la feria, quedó nombrada una ponencia compuesta de los Sres. Jimeno de Ramón, Mejias y Hoyuela, que dictaminará en breve.

Al contratista de la construcción de sepulturas en el cementerio de San Fernando le será abonada por acuerdo de ayer la cantidad que se le adeuda por 24 de primera, 150 de segunda y 120 de tercera clase, que están hace tiempo terminadas.

Tambien se acordó conceder varias sepulturas á perpetuidad.

Al tratarse de una moción firmada por varios concejales pidiendo se gratifique al personal de Obras públicas que tantos y tan buenos servicios ha prestado durante las pasadas inundaciones, y despues de acordado por el cabildo que procedia complacer á los firmantes, el señor Laraña rogó á sus compañeros del Ayuntamiento acordasen que la gratificación se dé desde luego á los citados empleados sin que preceda dictamen de la comisión de Hacienda.

El Sr. Héctor y Abreu usó de la palabra para hacer constar su voto en contra de este último extremo, pues, á su juicio se opone á ello la circular del Sr. Aguilera, que citó para explicar su voto.

Acordóse como pedia el Sr. Laraña. Quedó autorizado el Alcalde para librar las cantidades necesarias á la realización de los estudios para el proyecto de prolongación de la calle Gran Capitán hasta la puerta de Jerez.

El Sr. Gonzalez Meneses, al tratarse del dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de unas facturas presentadas por don Juan Bautista Calvi, pide la palabra para rogar al cabildo acuerde que dichas facturas sean reconocidas como corrientes y se tengan en cuenta al practicarse la liquidación de créditos que contra dicho contratista figuran en la administración.

Contra el parecer del Sr. Meneses habló el concejal Sr. Molero, sosteniendo el dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos que niega el citado contratista, no solo el derecho á que se le admita la factura en cuestión para el pago de lo que tiene que abonar al municipio por el arrendamiento de los palcos que se establecen en la plaza de San Francisco en Semana Santa, sinó hasta la validez de la factura que presenta, por entender que ha transcurrido el tiempo legal para su cobro.

Ambos oradores rectifican una y otra vez, interviniendo en la discusión el Sr. Jimeno como firmante del dictámen.

La factura asciende á más de 3.000 pesetas, y ya el Sr. Meneses se ha ocupado de ella en otra ocasión.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Gestoso, jefe del Museo arqueológico municipal, participando haberse recibido en el mismo donativos de los Sres. Goyena y Sanchez Arjona.

El cabildo acuerda dar las gracias á los donantes.

Tambien dió cuenta el secretario de haberse recibido el alfiler de corbata que S. M. la reina regala como premio para la exposición de ganados; de una comunicación de la señora condesa de Paris y del infante D. Antonio, expresando su agradecimiento por lo que ha hecho el Ayuntamiento de Sevilla para honrar la memoria de S. A. R. la infanta María Luisa (q. s. g. h.).

Quedó acordado el subvencionar á las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa, y repartir una abundante limosna de pan entre los pobres el Jueves y Viernes Santos.

Al tratarse de esto pidió la palabra el señor Velasco y Angulo, diciendo que encontraba exigua para satisfacer á la clase necesitada, la cantidad de 3.000 hogazas que la comisión proponía se repartiesen.

Pidió el elocuente orador que se ampliase dicha cantidad para que en los días citados no faltase el pan en los hogares pobres.

El Sr. Gordillo, presidente de la comisión de Ferias y Festejos, se adhirió á la petición del Sr. Angulo y fué facultado el presidente de la corporación municipal para fijar el número de hogazas que ha de repartirse entre los menesterosos.

Despues de algunos otros asuntos de poco interés, pasóse á la clasificación del presupuesto adicional, consumiendo el primer turno el Sr. Bóres Lledó.

A las once se levantó la sesión, teniendo pedida la palabra los Sres. Laraña, Gonzalez Meneses y Héctor.

Presidió el Sr. Rivas, y asistieron los señores Bóres, D'Angelo, Balbontin, Rincón, Laraña, Lupiañez, Aponte, Palomo, Carbajo, Halcón, Toro, Grilo, Diaz Ruiz, Martinez, Molero, Mejias, Jimeno de Ramón, Isern, Héctor, Gonzalez Espino, Ternero, Astolfi, Rodriguez Jurado y Algarin.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 12, 9-20 n.

En Atenas aumenta el entusiasmo y la agitación patriótica.

Los partidarios de la paz quedan en minoría insignificante.

En las plazas y calles estallan continuamente los sentimientos populares.

Este cuadro se completa con el armamento de la segunda escuadrilla de torpederos.

En las inmediaciones de Sitias han sido muertos 300 musulmanes.

Dicen de Constantinopla que un buque turco ha salido de Smirna con dirección á Grecia conduciendo mil soldados.

En el camino tuvo que retroceder por exigirlo así las potencias.

El sultán de Turquía deja á aquellas el encargo de restablecer el órden en Creta ó pide libertad de acción para obrar como crea más conveniente.

Los embajadores espererarán á que termine la Pascua del Ramadán para entregar una nota colectiva.—*Rigalt.*

Mala impresión.—Las potencias

Paris 13, 3 madrugada. (Urgente.)

Las últimas impresiones que acerca de lo de Creta ha recibido por telégrafo *El Imparcial*, son las de que es inevitable la efusión de sangre entre Turquía y Grecia.

La mayoria de las potencias y especialmente Alemania é Italia, sienten simpatias por Grecia, pero permanecerán neutrales en caso de guerra.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

De Filipinas

Madrid 12, 7 t. (Urgente.)

Dicen de Port-Said que ha llegado á aquel puerto, procedente de Manila, el vapor *Montevideo*.

Los pasajeros han hablado de discordias entre los rebeldes de Cavite, que contrarian la voluntad del jefe Emilio Aguinaldo.

Espérase un golpe decisivo que quebrante la rebeldía antes de que termine el mes de Febrero.

Agresión de un cochero

Barcelona 12, 8 40 n.

En la calle del Conde del Asalto un individuo agredió á D. José Mirambell, hijo del ex-alcalde republicano recientemente fallecido.

El indicado sugeto disparó contra el señor Mirambell dos tiros de pistola hiriéndole gravemente.

El agresor era cochero del Sr. Mirambell, quien le habia despedido esta mañana.

El criminal ha sido detenido.—MENCHETA.

Consejo de ministros

Madrid 12, 9 n.

Hace poco ha terminado el Consejo de ministros presidido por Cánovas.

Se ha aprobado el informe del Consejo de Estado favorable á la concesión de la prórroga del contrato de los astilleros de Vila de La Graña para que pueda construir tres cañoneros.

Acordóse pasar nuevamente al Consejo de Estado el asunto de los astilleros del Nervión, que no está tan claro como parece.

Aprobóse la adquisición de cañones y proyectiles para la marina y la prórroga del decreto concediendo un plazo para la presentación de los prófugos y desertores del ejército.

Negáronse unos indultos de pena de muerte, que corresponden á los juzgados de Mataró, Barcelona, Salvatierra y Vitoria.

El reo de Mataró cometió doble asesinato; el de Vitoria es un posadero que quemó en el horno á un parroquiano, escribiendo luego á la esposa del muerto que no le esperase hasta Mayo.

Se aprobó el concurso para publicar la colección legislativa, quedando como editor el adjudicatario.

Tambien se acordó lo siguiente:

Adquirir tubos para cañones.

Conceder 30.000 pesetas para los gastos preliminares que ocasione la Exposición de París.

Aprobar la adquisición de 50 000 kilógramos de plata para acuñarla.

Conceder 53 000 pesetas para la construcción de un puente en el arroyo de Viñuelas y dos créditos para la impresión de efectos timbrados y la estadística de Aduanas.

Finalmente, se aprobó un plan extraordinario de carreteras de la Península, con objeto de dar ocupación á los obreros.

Al tratar de esto citóse especialmente la provincia de Sevilla.

Más del Consejo

Madrid 13, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Hablóse tambien en el Consejo del pago de varios alcances de Cuba.

Para ello se destinarán algunos billetes hipotecarios,

Se habló asimismo de hacer algunas modificaciones en las reformas cubanas.

Se trató del expediente relativo á los astilleros del Nervión, proponiéndose resolverlo en el sentido de devolver á los Sres. Riva Palmer y compañía los astilleros, á cambio de una liquidación de 12 millones á favor del Tesoro.

Optimismo del gobierno

Madrid 12, 9 n.

El gobierno aprecia como muy satisfactorio el estado de la guerra en Cuba y se congratula del efecto que han producido las reformas.

En Cuba, todos los partidos y personas importantes las elogian, segun afirman los ministros.

Robo en el tren.—Explosión á bordo

Madrid 12, 9-50 n.

Participan de Burdeos que á un negociante español le han robado un saquillo que contenía 32.000 francos, en el trayecto que media de Bayona á aquella población.

De Valparaiso dicen que se ha recibido un despacho de Talcanhuano, en el que se dá cuenta de que la caldera del cañonero *Gavista* ha explotado, matando á cinco tripulantes é hiriendo á ocho.

No se conocen otros detalles de este suceso.

Firma de la reina

Madrid 12, 9 55 n.

Despues del Consejo, los ministros de Fomento y de Ultramar pusieron á la firma de la reina varios decretos.

El de Fomento los de que ya he hablado en telegramas anteriores.

El de Ultramar varios referentes al personal de la magistratura en Cuba y algunos otros de escaso interés.

La Bolsa de París

Madrid 12, 10 20 n.

De Paris telegrafian que en la Bolsa los valores se sostienen, á pesar de las noticias que de Creta llegan cada vez menos tranquilizadoras.

El exterior español, ignorándose la causa, ha descendido cincuenta céntimos.

Agitación carlista.—Sagasta pasea

Madrid 12, 10 25 n.

Un periódico de esta noche, refiriéndose á noticias dadas en una carta que se ha recibido de Navarra, dice que la agitación carlista cunde en aquella provincia.

Se observa que gente sospechosa celebra frecuentes reuniones.

—El Sr. Sagasta ha salido hoy por vez primera después de la muerte de su esposa.

Paseó por la Moncloa, acompañándole su hijo político, Sr. Merino.

De Cuba

Madrid 12, 10-30 n.

La Epoca declara esta noche que no serán provistas las cuatro vacantes que dejan en el ejército de Cuba los generales que regresan á la Peninsula.

Batalla en puertas

La Correspondencia de España cree que en breve realizará el general Weyler un acto militar de importancia.

Máximo Gomez, segun parece, con el núcleo principal de sus fuerzas se atrinchera en Monte Obscuro (Sancti Spíritus), hacia donde se dirige el general Weyler.

Encuentros—Prisiones.—Bajas

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de la Habana dirigido á *El Imparcial* dá cuenta de haber ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

En ellos murieron 37 insurrectos.

Nuestras bajas por muerte fueron cinco.

En la Habana se han practicado nuevas prisiones de cómplices de los rebeldes.

Entre los detenidos figura el médico D. Emiliano Nuñez, director del hospital civil.

Siguen bajando los billetes de Cuba.

Los riffeños.—Prórroga

Madrid 13, 2 30 m. (Urgente).

Según un telegrama que ha recibido *El Imparcial*, los moros de las kábilas de Frajana y Mazuza están en discordia, no queriendo reconocer la autoridad del kaid.

Esta rebelión no afecta en nada á la plaza de Melilla, donde el orden es completo.

Se ha concedido una prórroga al plazo fijado para la presentación de prófugos y desertores, quienes podrán eximirse de responsabilidad, durante cuatro meses.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Noticias generales.—Sección religiosa — Avisos oficiales — Sección de espectáculos.—Boletin comercial.—Junta de Instrucción pública.

Noticias militares

Se ha cursado al ministerio de la Guerra una instancia documentada del primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Hermenegildo Gonzalez Salvador, en la que solicita se le destine á uno de los cuerpos activos de la guarnición de Granada.

—Al cónsul de España en Argel se ha devuelto una instancia del licenciado Ramón Quivante para que sea cursada por su conducto y acompañada de varios documentos que son necesarios.

—Al capitan general de Cuba se ha interesado remita á esta certificado de existencia del soldado de aquel ejército Diego Córdoba Perez, en vista de la instancia promovida por su hermano Cipriano Córdoba.

—Se le ha concedido ingreso en la Guardia civil al soldado del 13° batallón de artillería de plaza Miguel Aguilar Aguilar.

—La comisión provincial de Málaga ha declarado soldado en depósito al recluta Juan Alvarez.

—La comisión mixta de Córdoba ha declarado soldado condicional al mozo Francisco Parejo.

—Ha sido dado de baja en el ejército el alférez de infantería de marina D. Enrique Rodriguez.

—Continúa enfermo el capitan de artillería D. Francisco Hernando Espinosa y no puede incorporarse á su destino.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia que por conducto de este centro dirije á dicha autoridad el vecino de Huelva D. Manuel Carbonell.

—Ha solicitado autorización para presentarse á exámen de maquinista de la armada el recluta José Emilio Baño.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que el médico mayor D. Gustavo Mayo Vela, no puede embarcar para su destino por hallarse enfermo.

Noticias generales

El Consejo de Estado ha informado favorablemente respecto á la concesión de un crédito de 82 millones de pesetas para atender á la amortización y pago de intereses de las obligaciones de aduanas creadas con motivo del empréstito nacional para la guerra de Cuba.

—En Zuazo (Alava) se cometió dias pasados un criminal atentado que produjo algunas heridas á una pobre mujer.

Una mano criminal colocó en el alfeizar de una ventana un cartucho explosivo, que al estallar causó la desgracia relatada, aparte del destrozo que hizo en el edificio.

—Cerca de la estación de Sagunto (Valencia), el tren de viajeros que pasa por dicha ciudad á las tres de la tarde arrolló y destrozó á un infeliz anciano que tenia perturbada su razón.

Se sospecha que en un rapto de locura se arrojó á la via.

—En el cementerio de Alicante y sobre la tumba de su esposa, intentó suicidarse dias pasados, disparándose un tiro en la sien, el vecino Miguel Albert Lopez, de 26 años de edad.

El suicida quedó gravemente herido.

—La Guardia civil de Ribadavia (Orense) ha capturado al famoso bandido, terror de la comarca, Emilio Ferreiro (a) *Nechiquerí*.

Este, que es natural de San Mamed Puga y tiene 26 años, ha sido preso en una taberna de Ribadavia.

Hacia cuatro años que se le perseguía inútilmente.

Entre otras muchas hazañas, tiene á su cargo el robo de 10.000 duros que se hizo el 7 de Octubre de 1892 al cura de Macendo; otro á Venancio Gonzalez, á quien dejó herido gravemente; otro, en unión de otros cómplices, consistente en 2 300 reales á Manuel Arias, y uno de 256 pesetas, llevado á cabo recientemente.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Agabo profeta; Santa Catalina de Ricci y Santa Eustaquia, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Inés, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosa de la Asuncion.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Febrero de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Buigas.

Parada los cuerpos de la guarnición, quinto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, VIVA MI NIÑA. Serpentina por Geraldine.—A las 9, COMO ESTA LA SOCIEDAD. Tiros por Geraldine.—A las 10, La segunda tiple Geraldine. COLEGIO DE SEÑORITAS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica —A las 7 y tres cuartos. VIS A VIS. Mr. Marten. A las 8 y tres cuartos, LA VERBENA DE LA PALOMA. A las 9 y tres cuartos, POR SEDUCTOR. Mr. Marten. A las 10 y tres cuartos, Serpentina Stuard, EL BAILE DE LUIS ALONSO.

PALACIO EDEN.—A las 7 y media, LA ISLA DE SAN BALANDRAN.—A las 8 y media, LOS ZANGOLOTINOS baile el Carnaval español.—A las 9 y media, LA INDIANA baile pot-pourri español.—A las 10 y media, CARAMELO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletin comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 100.

Entradas hoy: 600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 50 0/0 á 51 1/4.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á	27	quin
» fino	25 á	26	»
» basto	24 á	25	»
Alpiste	41 á	42	fane.ª
Altramuces	23 á	24	»
Alverjones	49 á	50	»
Avena negra	26 á	27	»
Id. rubia	25 á	26	»
Cañamones	66 á	68	»
Carillas	48 á	50	»
Cebada de país	29 á	30	»
Id. navegada	28 á	29	»
Centeno	46 á	48	»
Escaña	25 á	26	»
Garbanzos gordos	96 á	98	»
Id. regulares	75 á	80	»
Id. medianos	54 á	62	»
Habas tarragonas	50 á	52	»
Id. mazaganas	37 á	38	»
Id. chicas	43 á	44	»
Harina de primera	19 á	20	arroba
Id. de segunda	18 á	19	»
Id. de tercera	15 á	16	»
Maiz	34 á	35	fane.ª
Mijo	76 á	80	»
Panizo	42 á	44	»
Sémola	20 á	21	arroba
Trigos barbilla	54 á	56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á	59	»
Id. cerrados	60 á	62	»
Id. mezclillas	56 á	58	»
Id. pintones	58 á	60	»
Id. tremés	57 á	59	»
Yeros	50 á	52	»
Zaina	32 á	33	»
Guijas	46 á	48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 586.

Han entrado hoy: 12.

Han salido: Para el consumo: 84.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato dia: 514.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.408 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'17 á 1'20.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

3 toros, 10 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 1 erales. 09 añojos, 5 terneras, 10 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6 825'184 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Junta de Instrucción pública

En sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Gobernador y asistencia de los señores juez decano, Arboli, Arocha, Monti, Muñoz, Ternero y Tobia, se acordó lo siguiente:

Quedar enterada de la órden de la junta central de derechos pasivos para que no exija á los herederos de Antonio P. Buzón, maestro que fué de Osuna, el reintegro de los cinco últimos dias del mes de Diciembre que le fueron abonados por adelantado antes de su fallecimiento: de otra clasificando á la auxiliar jubilada de Carmona doña Maria Josefa y Perez, y de otra para que se devuelva á doña Juana Muñoz viuda de D. Roberto Serrano, lo que abonó al fondo de derechos pasivos.

Quedar asimismo enterada de los nombramientos hechos por el señor rector del distrito á favor de doña Isabel Colombo para maestra de la escuela de párvulos de Constantina; de doña Dolores Bengoeches para auxiliar suplente de la escuela de Utrera vacante por jubilación de doña Ana María Córtés y de D. Rafael Gonzalez Escandón para auxiliar de la escuela del Hospicio provincial.

Comunicar la licencia de un mes, concedida por la Dirección general, á doña Antonia Pura, auxiliar de esta ciudad, y quedar enterada de que se habia comunicado la concedida por el rectorado al auxiliar del Viso D. Antonio Aparicio y la declaración hecha por el señor rector de observación á la auxiliar de Peñaflor doña Amparo Díaz de la Fuente.

Comunicar al auxiliar de la escuela superior de Osuna D. Antonio Marqués Ruiz la resolución del rectorado de Granada en el expediente que le fué instruido como maestro de Santa Fé.

Esperar el informe pedido á la junta de Carmona para evacuar el que interesa el rectorado respecto de solicitud de licencia de doña Irene Torres, auxiliar de aquella ciudad.

Instruir expediente para la sustitución por enfermedad, con arreglo á la real órden de 30 de Diciembre último, á D. Martin Macias, auxiliar de la escuela de Montellano, y á doña Angela Lopez, que sirve igual cargo en Alcalá de Guadaira.

Quedar enterada de los acuerdos del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal dando por terminado el concierto de retribuciones en la escuela de niños vacante y del de Constantina en la escuela de párvulos tambien vacante.

Aprobar el encargo hecho por la autoridad local de Osuna, en D. Enrique Burgos Vilches para servir el cargo vacante en la escuela superior por la del Castillo, en D. Juan de la Fuente para la auxiliar, y por la de Constantina en doña Elena del Pino, para la escuela de párvulos, á los cuales se abonará el medio sueldo que les corresponde desde que de los certificados remitidos á esta Junta consta están en posesión del destino.

Pasar á ponencia de los Sres. Monti y Tobia el expediente sobre pago de retribuciones y alquileres de casa al maestro D. Antonio Vacas, de Dos-Hermanas, y para que el ayuntamiento provea á la escuela y al maestro de local y casa capaz y decente como la ley marca.

Oficiar á los ayuntamientos de Aznalcazar y Valencina para que consignen el crédito necesario para que continúe funcionando la escuela de adultos.

Quedar enterada del estado del pago de las obligaciones de las escuelas y de las medidas adoptadas por el señor Gobernador para extinguir los pocos créditos que resultan.

Proponer al rectorado la permuta que solicitan las maestras de Gilena y el Rubio, luego que presenten las partidas de bautismo legalizadas para justificar que no han cumplido 60 años de edad.

Quedar enterada del traslado de los auxiliares de esta ciudad D. Lorenzo Ruiz Pozuelo y D. José García Sanchez hecho por la Junta local á instancia de los interesados.

Decir al alcalde de Peñaflor que á la sustituta de la auxiliar enferma corresponde percibir medio sueldo, á menos que entre sí no hayan concertado otro haber.

Cursar los expedientes de clasificación de D. José García, maestro jubilado de Marinaleda y de doña Cármen Muñoz, jubilada de Cabezas de San Juan.

Decir al alcalde de Marinaleda que auxilie la acción del nuevo maestro interino para que continúe en el celo que manifiesta en beneficio de la enseñanza.

Autorizar la trasferencia de crédito que solicita en el presupuesto de material la maestra de la escuela de niñas núm. 2 de esta ciudad.

Remitir al rectorado con informe en los términos que el inspector propone, la instancia en que D. Ricardo Magariño, maestro de párvulos de Cazalla, solicita su traslación á escuela elemental.

Autorizar la traslación al convento de San Juan de Dios, de Morón, de la escuela á cargo hoy de D. Diego García Reina, según el inspector propone.

Prevenir al maestro del Saucejo, D. Joaquin Corim, que mejore el estado de la escuela á su cargo y guarde las debidas consideraciones á los vocales de la junta local.

Declarar, como el inspector propone, que no hay motivo para instruir expediente de jubilación por edad á la maestra de Castilblanco, cuya escuela está bien servida.

Oficiar al alcalde de San Juan de Aznalfarache para que cuide de nombrar un sustituto y que no se interrumpan las lecciones por la enfermedad del maestro D. José María Lopez, segun participa la inspección.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.411 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 14 de Febrero de 1897

Edición de anoche

EL HAMBRE EN LA INDIA

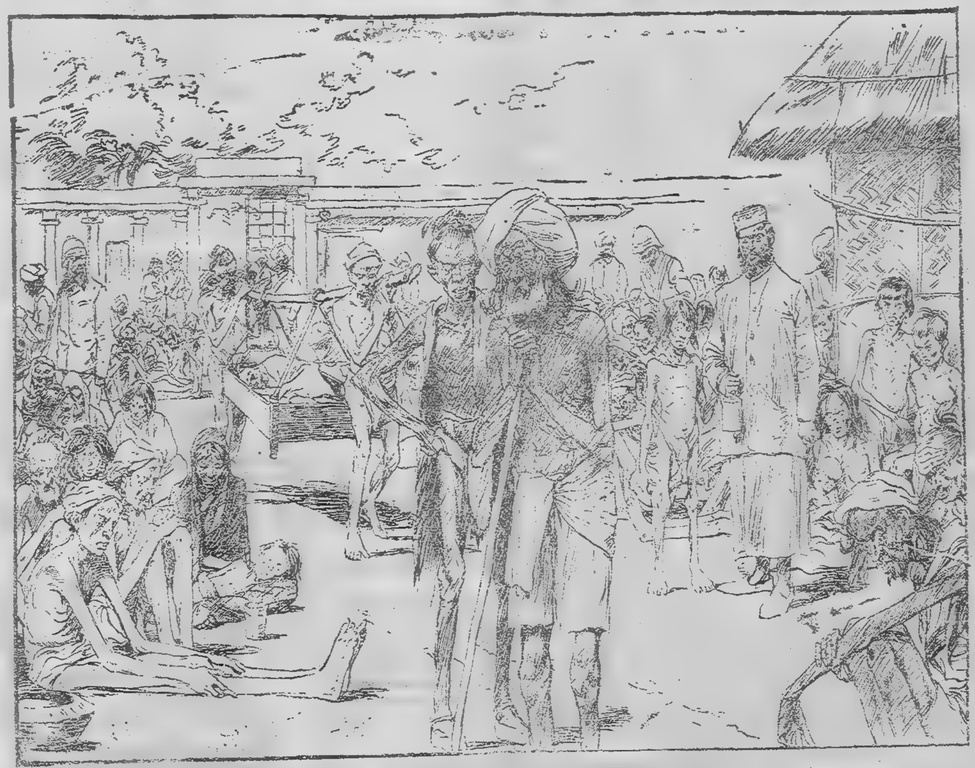

Representa nuestro grabado una de las calles de Bengala donde el hambre hace verdaderos estragos.
Los indígenas mueren materialmente de inanición en la mitad de la calle y allí es donde reciban los pocos socorros que las autoridades inglesas les proporcionan.

Crísis obrera

Olivares

En vista del acuerdo adoptado por la junta municipal de Olivares, en sesión extraordinaria del 1.º del corriente, á fin de dar ocupación á los jornaleros de aquella localidad destinándolos á las obras de continuación de la carretera de dicho pueblo á la estación de Villanueva del Ariscal; y como para ese objeto se solicitara autorización del Gobernador á fin de disponer de 21.473'72 pesetas que aparecen consignadas en el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, la comisión provincial ha informado se puede dispensar á dicho ayuntamiento de las formalidades de subasta para llevar á cabo la obra. Previene no obstante que la autorización se hará siempre que el mencionado presupuesto extraordinario haya sido aprobado.

Para informar en ese sentido tiene en cuenta la comisión provincial la extraordinaria urgencia del caso, el objeto de las obras que es dar ocupación á los trabajadores que carecen de jornal para ellos y de sustento para sus familias, y la utilidad de sus obras.

El ayuntamiento de Olivares dá el loable ejemplo de atender con sus propios recursos á remediar la crisis obrera.

Marchena

El alcalde de Marchena comunica al Gobernador civil que el diputado á Córtes por el distrito, Sr. Torres Corzina, ha hecho gestiones cerca de los propietarios á quienes afectan las obras del trozo cuarto de la carretera de Porcuna á dicha villa para que concedieran por el pronto el correspondiente permiso y el contratista emprenda los trabajos, sin necesidad de llevar á cabo los de la expropiación que dilataría aquellos. De este modo se podría proporcionar ocupación á los braceros que no la tienen. Los propietarios contestaron que no tienen inconveniente en ceder los terrenos que necesite la carretera, pero á condición de que con preferencia se convenga por peritos de ambas partes lo que deba abonarse á cada cual de aquellos.

Modas femeninas

(Apuntes por S.)

«Voy, sí, á daros cuenta del último *ukase* de su majestad la Moda.

Un filósofo asegura que Dios nos enviará un segundo diluvio en vista de la inutilidad del primero.

Tengo para mí que todo ese chubasco lo ván á sufrir los fanáticos devotos de la voluble diosa.

¡Y á fé que sería curioso ver ensopados y mohinas á tantas personas que cuidan más de las prendas de vestir que de las personales!...

Y por aquello de que lo que de la voluntad arranca con la voluntad se muda, si ayer las mangas fueron amplias, hoy se usan mucho más reducidas; si las faldas ostentaban *godets* por todas partes, hoy tienen menos vuelo y los *godets* quedan detrás; si para traje de corte era muy admitido llevar el manto de diferente color que el traje, ahora el manto es igual al vestido; si el abrigo de terciopelo suponía la última palabra del lujo, ahora parece el último mono; si las cadenas largas para reloj y manguito eran solo un recuerdo de nuestras antepasadas, ahora vienen á ser la gran tentación de nuestras coetáneas; si las medias negras hicieron furor hasta hace pocos meses, hoy en cambio enfurecen á la Elegancia, que no las tolera como no sean de seda; si el corsé era de tal que no parecía corsé últimamente, comienza ya á iniciarse la reacción y volverá el cuerpo á su estado natural, á que debe ser, á lo más artístico...

Si el traje blanco, ó de otro color muy claro, solo era admitido, en otros tiempos, y tratándose de teatros, para ir al Real, ya hoy tambien hace «buen papel» en el Español (yendo á palco, se entiende); si los gemelos de teatro *podían ser* de nácar ó marfil, hoy *no pueden ser* sino de piel negra, nada de mango, por supuesto *(¡va de retro!)*; si los muebles pintados de claro eran únicamente para el aposento de una jovencita, en la actualidad *sirven* para todas las edades y aun para todas las habitaciones, que así lo quiere la *Dernière*.

De ser verdad que vuelven las modas de Luis XIII, veremos á las señoras buscar bastón.

Y, en fin, que si ayer se estilaba que toda señora, en visita, al entrar otra dama se levantase en prueba de cortesía, hoy está esto tan en desuso, que apena pensar en la amabilidad de ayer.

Así es que mañana, cuando pasen á la historia estos usos y costumbres, quizá no falte quien los censure, y exclame iracundo: «¡Incomprensible empingorotamiento!»

A lo cual me atrevo yo á añadir muy humildemente:

¡Buen desempingoroteador será aquel que desempingoroteare esas y otras ridiculeces!»

Gimnasia en el Hospicio

BATALLÓN INFANTIL

Una mejora que dará excelentes resultados se ha introducido en el Hospicio.

Se trata del establecimiento de una clase de gimnasia higiénica.

El profesor D. Manuel Gonzalez, autorizado por el diputado provincial director del establecimiento Sr. García Galindo, se ha encargado de aquélla en unión del maestro de las escuelas.

El resultado de esa innovación ha de ser, sin duda alguna, excelente

La clase es diaria y á ella asisten unos 200 acogidos.

Para darla, se ha designado la hora de una á dos de la tarde, que es la de recreo.

Con esto se consiguen dos beneficios. El primero, mayor y principal, proporcionar á los niños el desarrollo físico que les es tan conveniente; y el otro distraerles de juegos que no les convienen y evitar hasta los deterioros materiales que con ellos causan en el local.

Estos efectos se han notado ya á pesar del poco tiempo que hace se ha comenzado la enseñanza de la gimnasia.

Existe el propósito de formar con algunos acogidos un batallón infantil que podría lucir mucho en las próximas festividades de feria

Esta idea debe prosperar, ya que bien realizada es beneficiosa; y creemos que el digno presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, procurará sea llevada á feliz ejecución.

Justo es que á los desgraciados que en el establecimiento viven se les proporcione, á la vez que educación ú oficio, algun solaz que les haga no ver siempre el mundo con los negros colores que su infortunio les proporciona.

QUINTAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Vistas las consultas de varios gobernadores prevengo á V. S. que con el sorteo ordinario del domingo próximo deben figurar además de los mozos del actual reemplazo, todos los de los anteriores que en 1.º de Setiembre último tuvieren declarada la condición de excluidos temporalmente ó soldados condicionales, conforme á la disposición transitoria de la ley de 21 de Octubre; pero no deben figurar ninguno de los de aquella fecha en que se celebró el sorteo ordinario del reemplazo anterior tenian fallo pendiente y no fueron por ello comprendidos en él.

Estos, cualquiera que sea la declaración obtenida por este ministerio, salvo excluidos totales y prófugos, deben haber figurado en el sorteo supletorio; y para los que no figurasen en él se dispondrá otro con el mismo carácter.»

Mañana, á las siete de la misma, se procederá al sorteo de los mozos del actual remplazo.

Hé aquí como han quedado distribuidos los tribunales que actúan:

Primer distrito. Se constituye en la Sala capitular y comprende la parroquia del Sagrario.

Distrito segundo. Despacho de los señores tenientes de alcalde. Comprende las parroquias de la Magdalena y Salvador.

Distrito tercero. Salón de comisiones. Comprende las parroquias de San Lorenzo y San Vicente.

Distrito cuarto. Salón de conferencias. Comprende las parroquas de San Martin, San Pedro, San Juan Bautista, San Andrés y San Miguel.

Distrito quinto. Despacho del señor secretario. Comprende las parroquias de San Roque, San Ildefonso, San Estéban, Santa Catalina y Santiago.

Distrito sexto. Negociado de administración de consumos. Comprende las parroquias de San Bernardo, Santa María la Blanca, San Isidoro, Santa Cruz, San Bartolomé y San Nicolás.

Distrito sétimo. Negociado de Obras públicas. Comprende las parroquias de San Roman, San Julian, Santa Marina, San Marcos y Santa Lucía.

Los distritos octavo y noveno se hallan instaladas en otras dependencias de las Casas Capitulares y comprenden las parroquias mencionadas.

Pago de contribuciones

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico, se verificará, en primer periodo voluntario los dias y en los pueblos que á continuación se expresan:

Benacazón, del 14 al 16 de Febrero.
Umbrete, del 17 al 19.
Espartinas, del 20 al 22.
Salteras, del 25 al 27.
En esos pueblos hará la cobranza D. Enrique Rodriguez Alegre.
Villanueva del Ariscal, del 14 al 16.
Olivares, del 25 al 27.
Aznalcóllar, del 20 al 22.
Albaida, el 17 y 18.
Por D. Juan Lopez Mesa.
Castillo de las Guardas, del 16 al 18.
Ronquillo, el 20 y el 21.
Por D. Eusebio Jimenez.
Puebla junto á Coria, el 19 y el 20.
Coria del Rio, del 21 al 23.
Gelves, el 25 y el 26.
San Juan de Aznalfarache, el 27 y el 28.
Por D. Enrique Carrara.

Funerales por la infanta

A las once de esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Bernardo solemne funeral por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Luisa.

Presidió el duelo el Sr. Lerdo de Tejada, teniendo á su lado al hermano mayor de la Sacramental de dicha parroquia y el de la del Cristo de la Salud, acompañado de comisiones de las mismas.

Un crecido número de fieles ocupaba el templo.

Despues de cantada la vigilia ofició la misa el dignísimo cura párroco Sr. D. José María Bravo.

A continuación de la misa se cantó el responso. Un severo y lujoso catafalco se alzaba en la nave central de la iglesia, formando el último cuerpo de aquel una hermosa urna de la hermandad Sacramental, cubierta con lujoso paño negro bordado en oro y sobre éste dos almohadones de damasco en cuyo centro se destacaba la corona ducal.

El templo se hallaba profusamente iluminado.

Noticias locales

Presidida por el Sr. Serra se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la subcomisión de policía urbana encargada de dictaminar sobre el capítulo de presupuesto corriente á la misma, habiéndose acordado quede redactado en la misma forma que en el ejercicio pasado, con solo la variante de disminución de gastos en el epígrafe *«Alumbrado público»*; consignación del haber de 15.000 pesetas para la plaza de inspector de arbolado creada hace varios meses, é igualmente para que el auxiliar veterinario que disfruta el mismo sueldo deje de percibirlo con cargo á la partida de imprevistos y figure en el presupuesto próximo.

La intervención de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* relación individual del vencimiento de fincas enagenadas y censos redimidos que con arreglo á lo dispuesto en la ley de 13 de Junio de 1878 se publica para conocimiento de los interesados, en evitación á los avisos á domicilio ya derogados por tal disposición, á fin de que satisfagan en el término de 20 días sus respectivos créditos, que en otro caso habia de exigírseles por la vía de apremio. Nombre de los rematantes de las fincas y censos que se mencionan:

Cristóbal Cordero Saez, Antonio Porras Montero, Juan Aguila Lira, Rafael Perez Fernandez, José María del Rey Delgado, Manuel Nuñez Aguilar, José del Pozo Sanchez, Telesforo García Izquierdo, Manuel Moreno Campos, Genaro Lopez Rueda, Rafael Pedrosa Fernandez, José A. Rodriguez Avecilla, Antonio Vargas Sanchez, Juan José Pastor, Pedro Castro y Lugo, José Jesús Escribano, Florentino Galilea de la Hera, Rafael Perez Fernandez, José Gonzalez y Juan Alvarez.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 23.578,45 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 40.290'62 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha presentado la dimisión de su cargo el agente de segunda del cuerpo de vigilancia Enrique Pimpollo Fariña.

Se encuentra en esta capital un representante de una empresa teatral de Odessa (Rusia) con encargo de contratar un cuadro de baile y cante andaluz compuesto de 12 mujeres y dos hombres. Este cuadro trabajará en uno de aquellos teatros desde 1.º de Mayo á fin de Octubre.

El señor barón de la Vega de Hoz ha remitido á la Sociedad Económica, con destino á la biblioteca, sus apuntes sobre *La espada de San Fernando.*

Mercado de Cazalla de la Sierra.—Trigo 29 pesetas el hectólitro, cebada 16'50, avena 13'50, maiz 16'50, habas 23, garbanzos 30-25, aceite 1'25 pesetas litro, vino 0'20, carne de macho 140 pesetas el kilógramo.

El Ayuntamiento de Sevilla ha ingresado en la caja de la Diputación provincial la cantidad que debia por contingente.

La asamblea provincial será convocada muy en breve. En las sesiones que celebre se someterá á su aprobación el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico. Tambien tratará de otros asuntos de interés.

A la visita semanal de cárceles, girada hoy, asistieron los magistrados D. Antonio Villanueva y D. José Guerrero Diez; el abogado fiscal sustituto D. Leonardo Mateos y el secretario auxiliar D. Diego Muñoz.

El Sr. D. José Rodriguez Gutierrez ha solicitado registro de 12 pertenencias de la mina de manganeso, llamada «Nuestra Señora del Rosario», término de El Rubio.

En breve se proveerá en turno de concurso la notaría de Puebla de Cazalla que hace tiempo está vacante. No se ha hecho ya la provisión por haber necesidad de evacuar diligencias indispensables para realizarla.

Ha sido presentado para su aprobación en el Gobierno civil, el reglamento de la sociedad de socorros mútuos *La Honradez.*

El ex-secretario de la comisión de reformas sociales Sr. D. Luis Rassiti, ha visitado hoy el Asilo de niños desvalidos acompañado por el teniente de alcalde y primer vocal de la junta de protección á la infancia, Sr. Lupiañez.

Las autoridades ó particulares que tengan que hacer alguna reclamación relacionada con el servicio de bagajes, se servirán dirigirla á la Diputación provincial antes de finalizar el presente mes, en la inteligencia de que de no verificarlo en dicho plazo, se entenderá bien ejecutado por el contratista el expresado servicio.

El ayuntamiento de Morón ha formado y expuesto al público el presupuesto adicional al del presente ejercicio económico.

Ha marchado á Jerez de la Frontera para pasar unos dias al lado del duque de San Lorenzo, su hermano el marqués de Castrillo.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido, para su entrega al interesado, un título de maestro elemental expedido á favor de D. Manuel Bustos y Varona.

Han llegado á esta capital y se hospedan en el gran hotel de Madrid, los Sres. Segovia y Llorens.

Se ha dispuesto por real órden que los jefes y oficiales retirados tienen derecho á poseer licencias de caza por la mitad del impuesto vigente no obstante las modificaciones introducidas por la ley del timbre.

Nos dice nuestro corresponsal de Olivares:

«Se encuentra enfermo en cama el vecino de ésta y particular amigo D. Manuel Perez Delgado, á quien deseamos pronto alivio.

—Segun han informado de público al que pone esta crónica, en la sesión municipal de esta noche se tratará del asunto de la carretera: no podrán darse detalles porque la corporación ó parte de ella no facilita datos de ningun género para la prensa.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el domingo 7 de la Habana para Veracruz; el *Montevideo* salió el miércoles 10 de Suez para Port-Said; el *Panamá* llegó el mismo dia á Veracruz; el *Ciudad Condal* salió el indicado dia de New-York para la Habana; el *Habana* salió igual dia de Santiago de Cuba para Guaira, y el *Alfonso XII* salió el repetido dia para Puerto Rico.

En la parroquia de Santa Cruz se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso de la señora doña María de la O Dávalos.

El duelo lo ha presidido el juez municipal del distrito de San Román D. Nicolás Tenorio, nieto de la finada, asistiendo numerosa concurrencia.

De nuevo enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

Al ilustrado médico segundo del cuerpo de Sanidad militar D. César Gonzalez Haedo, perteneciente á una de las familias más distinguidas de Utrera, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo y pensionada, por el notable comportamiento observado durante los trabajos realizados en Ciénaga Majana por fuerzas del primer batallón del tercer regimiento de zapadores y minadores, con los que estaba agregado.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 12.895 pesetas con 90 céntimos.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial de Huelva D. Francisco Limón, acompañado de su hijo D. José.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado juntas administrativas para ver y fallar expedientes de defraudación por industrial contra dos conocidos comerciantes de esta capital. Estos fueron representados en el acto de la vista por D. Manuel Ortega Iglesias, obteniendo un fallo absolutorio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 117.269'48 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 86.323'80, á derechos reales 4.639'74, á contribuciones indirectas 25.978'02 y á propiedades y derechos del Estado 312'83.

Se encuentran en Sevilla de paso para Barcelona. el administrador de la plaza de toros de aquella capital y director de la cuadrilla de niñas toreras D. Mariano Armengol, acompañado del padre de la matadora de la citada cuadrilla, Lolita Pretel.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado agente ejecutivo auxiliar para la sección ejecutiva por atrasos en los pueblos de esta provincia á D. Enrique de Silva Guimaraes, y á D. Luis Blanco-Ruiz, con el caracter de visitador de las oficinas de recaudación y agencias ejecutivas de esta provincia, para que practique la inspección de las mismas.

Esta tarde han regresado á Fuentes de Andalucía D. Rafael Herce y D. Lorenzo Vallejo, que en representación del comité liberal de aquella ciudad habian venido invitados por el jefe del partido en esta provincia para asistir al funeral de la señora de Sagasta.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad de Enero á los maestros de esta capital.

En el salón de anuncios de la secretaría de este Arzobispado se ha fijado un edicto de prórroga para la provisión de un beneficio con cargo de salmista en la catedral de Jaén con término de 30 días que cumplen el 2 de Mayo próximo.

El lunes próximo se reanudarán las clases en las escuelas públicas de Triana situadas en el convento de San Jacinto, por estar terminadas las obras de reparación de los desperfectos que sufrieran los locales en la última riada. Para asistir á las clases no necesitan nueva papeleta de admisión los alumnos matriculados.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 13 de Febrero de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 240.000 pesetas: 5.827, Madrid.
Con 115.000: 8.925, Alicante.
Con 45.000: 1.787, Madrid.
Con 5 000: 4.560, L[illegible]; 7.846, San Fernando; 12.403, Bilbao [illegible]; 11.517, Valencia; 4.158, Córdoba; 2.538. V[illegible] Valladolid; 10 012, Rivadeo; 10.791, Barcelona; 2 425, Zaragoza; 12.910, Sevilla y 13.55[illegible], Madrid.

Premiados con 800 pesetas

Decena

29 64 99 74 47 78

Centena

296 481 183 850 119 291 770 551 752 672
237 534 324 844 880 390 374 517 269 396
158 164 199 112 473 394 755 533 451 802
402 436 632 955 502 594 222 605 753 313
906 220 197 934 442 232 400 676

Mil

669 377 639 992 705 702 998 097 674 075
444 779 383 406 144 353 067 390 241 060
115 809 894 036 307 770 286 887 756 697
710 289 882 694 148 000 888 154 257 805
553 731 972 268 206 623 392 210 124 821
708

Dos mil

380 208 789 206 829 838 861 327 146 225
776 502 758 488 914 848 184 782 193 292
891 698 113 036 603 505 882 995 712 259
480 298 169 096 939 475 272 309 015 486
707 844 709 275 787 423 123 909 382 293
730 014 063 342 663 952 164 780 834 028
842

Tres mil

944 475 579 483 766 318 179 646 086 840
985 147 470 326 406 362 069 036 487 301
663 852 323 167 581 170 185 773 748 048
008 184 584 345 623 166 866 157 217 992
721 796 603

Cuatro mil

483 803 385 768 927 527 144 254 377 269
946 436 116 126 855 626 733 336 779 737
038 391 218 069 582 961 260 034 693 357
236 409 346 885 045 930 848 719 495 985
159 164 649 587 939 963 923 483 478 863
561

Cinco mil

710 687 869 751 227 992 253 320 729 927
011 680 122 366 983 208 020 135 411 604
493 391 622 210 263 920 695 994 293 359
096 798 129 874 161 694 456 940 770 659
923 603 837 438

Seis mil

885 231 713 845 413 426 501 601 081 742
647 289 274 128 451 527 512 186 136 497
125 844 865 869 302 355 752 207 337 268
258 287 165 422 498 730 533 250 312 123
585 946 334 582 015 751 841 087 894 959
357 970 299 474 764 904 860 666 054 427
896

Siete mil

294 186 137 854 008 710 328 156 134 432
188 035 218 681 779 718 755 389 068 220
705 677 360 972 583 945 348 722 693 098
183 430 235 410 670 368 694 918 438 939
938 859 142 339 766 266 532

Ocho mil

448 446 531 581 797 663 496 565 593 052
792 064 927 563 427 818 324 330 916 964
242 166 149 343 926 958 879 460 005 891
968 632 120 620 589 410 482 247 594 566
309 544 408

Nueve mil

245 283 098 399 486 457 869 969 727 936
997 235 740 887 659 986 813 306 938 295
907 512 668 935 054 926 375 405 377 532
189 480 572 848 479 441 050 059 502 832

Diez mil

396 368 219 295 500 658 330 852 738 167
665 138 207 985 009 307 850 304 209 529
807 748 877 459 542 872 763 247 375 371
683 746 698 657 128 423 970 141 982 967
211 964 521 867 820 329 956 722

Once mil

360 822 802 614 227 035 665 675 019 269
440 624 913 371 670 302 338 137 498 979
576 118 861 641 837 585 855 209 987 799
195 230 401 826 929 992 774 421 746 981
437 455 461 840 455 287 330 899 886 278

Doce mil

316 642 326 392 533 523 319 818 144 355
142 742 750 194 568 520 469 515 686 231
056 856 333 362 666 565 443 381 251 006
466 100 241 595 503 475 852 050 297 048
980 323

Trece mil

511 792 744 161 [illegible] 069 403 208 072 026 825
170 829 [illegible] 241 538 953 297 164 016 954 568
[illegible] 181 550 418 132 038 009 632 587 692
625 212 425 563 250 927 835 215 057 012

Catorce mil

703 625 325 525 863 157 822 528 719 492
678 877 578 296 126 430 922 248 310 949
036 121 964 489 163 297 370 327 211 003
453 759 689 824 783 525 668 884 834 711
957 515 728 750 252 216 725 937 347 467
975 299 338

Tribunales

Jurado por robo

La vista que se ha celebrado hoy ante la sección tercera, se suspendió el día 25 de Enero, en la práctica de la prueba, por no haber comparecido uno de los testigos presenciales del hecho.

En la noche del 19 de Setiembre del año 1893, los hoy procesados Antonio Rea, Manuel Jimenez y su hermano Antonio, hoy rebelde, acometieron al carrero Miguel Cordón Bautista en el camino de Alcalá del Rio, quitándole 6.500 reales que llevaba de la propiedad de D. Lucas Saravia Liñan, para emplearlos en trigo.

Los procesados en el exámen niegan los hechos.

Se verifica la prueba y uno de los testigos afirma que Antonio Rea Martinez era uno de los autores del robo, sin que pueda decir lo mismo del Jimenez porque no lo conoció.

Terminada la prueba, el fiscal Sr. Cara modifica sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al Jimenez, á quien defendía don Eugenio Manuel Lopez, y sosteniéndolas en cuanto á Rea Martinez, interesando para él del Jurado, un veredicto de culpabilidad.

D. Antonio Montell pide la inculpabilidad de Rea Martinez, á quien defiende.

La sección de derecho dicta auto sobreseyendo libremente respecto al repetido Jimenez y mandando que sea puesto inmediatamente en libertad.

Por injurias

Ante la sección segunda se vé en juicio oral la causa por injurias á la autoridad, del juzgado de Morón, contra Domiciano Martagón Guerra y Antonio Andrade Martagón.

Se verifica el exámen de los procesados y el de los testigos propuestos.

El fiscal sostiene sus conclusiones y pide para cada uno de los acusados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Diaz Casiga, que los defiende, solicita su absolución, estimando que no cometieron delito alguno.

El juicio terminó para sentencia.

Señalamientos para el lunes

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de doña Ana Palacios contra los hijos de D. José Molero y otros, sobre alimentos provisionales.

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por parricidio, contra Soledad Perez Sanchez y Maria Cruz Gonzalez.

Sección segunda. Juzgado de San Vicente. Rafael Torralvo, por lesiones.

Sección tercera. Juzado. Morón. Juan Mesa Verdugo, por homicidio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

El gobierno italiano

París 12, 8 m.

En Roma se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario presidido por el rey Humberto para tratar de las cuestiones de Oriente.

Discutióse si debe someterse á la decisión de las Cámaras la actitud de Italia en el conflicto de Creta.

Acordóse no oponer acción alguna á la actitud de Grecia, estimando que proceder de otra manera serviría á los intereses de Turquía, cuyas pretensiones Italia considera injustas.

Lo que dice Turquía

El embajador turco en Roma ha manifestado que el gobierno del sultan declina toda la responsabilidad de lo que ocurra sobre las potencias que prometieron á los cristianos residentes en el imperio reformas poco prácticas.

Se ha confirmado que en el caso de que los griegos desembarquen en Candia, ocuparán los turcos la Tesalia.

La soldadesca turca de Halepa, excitadísima contra el representante griego Berovitch, amenaza con arrollar el consulado.

Berovitch refugiaráse en un barco griego.

En Herakleion se han repetido los saqueos y asesinatos de cristianos.

El representante griego

Antes de conocerse la anterior noticia había en Atenas gran inquietud por las declaraciones de que se ignoraba el paradero de Berovitch.

Efectivamente, nada se sabía con carácter oficial, pero despues se ha confirmado que éste se refugió en una casa inmediata al consulado griego, desde donde reclamó auxilio como ciudadano perseguido por los turcos, que trataban de asesinarle.—*Rigalt.*

Las opiniones de la prensa

Paris 13, 9-30 m.

Dicen de Berlin que el periódico *The Morning Post* publica un suelto oficioso diciendo cree inevitable la guerra entre Grecia y Turquía.

«Alemania, añade, no tiene ningun motivo para intervenir en las cuestiones de Oriente, pero está decidida á impedir que intervengan las demás potencias.

Grecia responde á un sentimiento de religión y de justicia y nunca nos opondremos á este noble movimiento del ánimo.»

Confía *The Morning* en que los esfuerzos de las potencias reducirán la guerra á los dos países directamente interesados en el conflicto. A este objeto, dice, se dirigirá la influencia de Alemania.—*Rigalt.*

Francia y el Oriente

Paris 13, 10 m.

Insístese en los círculos diplomáticos en que Francia y Rusia están resueltas á mantener el *statu quo* en Oriente.

Al efecto se opondrán al desembarco de las tropas griegas y á la anexión de Creta á Grecia apelando á la fuerza para impedirlo si fuera necesario.

Francia siente muchas simpatías por Grecia, y aprovechándolas los periódicos liberales consideran una injusticia oponerse á la reivindicación que Grecia reclama.

En las anteriores opiniones abunda tambien un importante diplomático que ocupándose del conflicto turco-heleno ha dicho que Francia resolvería pronto la situación de Creta si no la ligaran intereses agenos á este país.

La situación del rey y del gobierno griego explícase por la excitación popular.

Jorge I ha comprendido que perdería el trono oponiéndose á la corriente nacional y ha preferido arriesgar persona y dinastía en esta aventura.—*Rigalt.*

De Cuba

El "Tres Amigos" detenido

Madrid 13, 9-30 m.

Dicen de Jaksonville que el barco de guerra norteamericano *Delphin* disparó dos cañonazos contra el *Tres Amigos* que se dirigía con rumbo á Cuba, conduciendo una expedición filibustera.

El *Tres Amigos* fué obligado á detenerse y regresar al puerto.

Un encuentro. — Treinta bajas rebeldes

Madrid 13, 10 m.

El comandante militar de Madruga (Habana) en combinación con las guerrillas de Santa Catalina batió á los rebeldes en el potrero del Conde, causándoles 30 bajas.

Nosotros tuvimos cinco muertos y dos heridos.

Reconocimiento.—Sorpresa

Madrid 13, 1-40 t.

Dice un telegrama oficial de la Habana que practicando nuestras tropas varios reconocimientos en las provincias de Pinar del Rio y Matanzas, mataron á diez y ocho insurrectos.

Nosotros tuvimos dos muertos y un oficial y diez de tropa heridos.

Varios soldados y oficiales del regimiento de Bailen fueron sorprendidos por el enemigo.

Nos mataron á un oficial y ocho de tropa, y se salvaron los restantes.

La prensa

Madrid 13, 10 m.

"El Imparcial"

Ocupándose del *meeting* republicano de anteanoche celebrado en el Círculo de Colón, dice que se ha evidenciado con mayores caracteres de gravedad la desunión de los diferentes grupos republicanos.

Con otro 11 de Febrero como el de este año no quedaría ni polvo de lo que fué el partido republicano.

Y si otra cosa sucede culpa será de los monárquicos.

Ocupándose este periódico de las cuentas de Cuba, que aun no se han dado, pide que se den á luz.

«Veremos, añade, cuándo y cómo llegan al público los justificantes de los enormes capitales otorgados por el país para conseguir la pacificación de Cuba.»

"El Liberal"

Sigue elogiando las reformas y aconseja al gobierno que acelere su aplicación.

Dice que debemos colaborar todos en una obra tan beneficiosa para España y para las Antillas.

El mismo periódico publica un artículo del veterano general Sanchez Bregua que titula *Cumplió como bueno*, elogiando franca y sinceramente la obra del eminente estadista (son sus frases) que ha realizado la noble y grande empresa que pedía la opinión.

Esperamos, dice el general, que acto patriótico y valeroso dé los resultados que todos deseamos.

"El Globo"

Cree que pierde lastimosamente el tiempo el gobierno, imitando al perro del hortelano.

Lo que menos puede pedírsele es que se decida á ejercer sus funciones sin dudas ó confesar su impotencia, evitando que se agraven las desdichas del país.

"El Tiempo"

Titula el artículo *Generales y presidentes* y se ocupa de la supuesta conjura de generales.

Opina que dados los antecedentes de Martinez Campos, Blanco y Lopez Dominguez, nada harían en contrario para las instituciones y para la patria.

Aquí, dice, solo existe un duunvirato que alterna en el poder y firma en la *Gaceta*, fabrica Córtes á su gusto y legisla á su antojo, dejando el poder moderador á meras figuras decorativas.

Si la supuesta unión de los generales garantizara el ejercicio y funcionamiento de todas las instituciones del país, cesaría el poder puramente personal de dos amos que son la negación de todas las libertades y derechos.

"El País"

Ha oido este periódico que el Sr. Cánovas está dispuesto á encargarse de la cartera de Ultramar, con el fin de implantar las reformas de Cuba.

Hablando luego del *meeting* de anteanoche, dice que á pesar de sus grandes deficiencias, se aprendió cómo piensa el pueblo y que es lo que quiere, es decir, que vayan todos los republicanos á la fusión por individuos, no por partidos; con directorio, no con jefes; para la revolución, no para ir á las elecciones.

"El Nacional"

Se estraña que los periódicos de oposición que combatieron al general Martinez Campos cuando estuvo en Cuba, á Blanco durante su permanencia en Filipinas y á Lopez Dominguez por la campaña de Melilla, aplaudan ahora á esos generales cuando les ven con los cofres vacíos de coronas, presentándolos como víctimas de la intriga y hostilidad del gobierno.

Este artículo, por ser de un periódico tan allegado al gobierno, ha causado alguna impresión y es objeto de muchos comentarios.

El "Terror" y "Furor"

Ferrol 13, 12-15 t.

Esta mañana á las diez han levado anclas los destroyers *Terror* y *Furor*.

Se dirigen á Vigo, Lisboa, Cabo de San Vicente y Cádiz.—*Lapique.*

En honor de Velazquez

Madrid 13, 1-50 t.

La prensa publica una instancia firmada por muchísimos pintores y escultores pertenecientes al Círculo de Bellas Artes, solicitando del ministro de Fomento que se coloque la estátua del insigne Velazquez frente al Museo, aprovechando la ocasión de celebrarse en 1899 el tercer centenario de su natalicio en esa ciudad.

El pensamiento ha sido muy bien acogido entre los artistas y se espera que algo se haga en Sevilla con este motivo.

De Barcelona

Barcelona 13, 2 t.

Ha fallecido en el sanatorio de La Cruz Roja el sargento procedente de Filipinas Francisco Ramos Rivera, natural de Zaragoza.

En los centros fabriles de esta región preocupa muchísimo la crisis económica que producirán las reformas de Cuba.—MENCHETA.

Sobre las reformas

Barcelona 13, 2-30 t.

El Noticiero Universal de esta ciudad se ocupa de las declaraciones acerca de las reformas, hechas por los Sres. Atienza, Ruiz Martinez, Sanchez Bedoya y Dominguez Pascual, extrañándose de que hablen los sevillanos interesándose por la cuestión económica mientras que los catalanes aparezcan indiferentes.

Dice que es extraño por cuanto afecta más la cuestión á Cataluña que á Andalucía.

El Noticiero Universal excita á *El Fomento del Trabajo Nacional* para que invite á los sevillanos.—MENCHETA.

Excitación estudiantil

Madrid 13, 3 t. (Urgente.)

Los estudiantes de Madrid han pretendido promover un tumulto en las puertas de la Universidad, resistiéndose á entrar en clase, por no haber el ministro de Fomento derogar la real órden negando el derecho á exámenes en Junio á los alumnos que anticiparon las vacaciones en Diciembre con pretesto de que se había desarrollado la epidemia variolosa.

Se han nombrado entre los estudiantes tres comisiones para que vayan á visitar al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, á fin de exponerles los perjuicios que les causa la negativa del Sr. Linares Rivas.

La peste.—Aumento de ejército

Madrid 13, 3-40 t.

Telegrafían de Calcuta negando que hayan ocurrido casos de peste bubónica.

Tambien se desmiente que haya igual epidemia en la frontera del Afghanistan.

Lóndres.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobada una proposición aumentando el ejército en 159.000 hombres.

Se ha desechado la enmienda de Labouchere suprimiendo el ejército en Egipto.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'25
4 por 100 fin de mes	65 25
4 por 100 exterior	77'75
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	95'10
Cubas (5 por 100)	81 25
Banco de España	386 50
Tabacaleras	211'50
Cambios Paris	25 85
Cambios Lóndres	31'72
Paris exterior español	62 00

Edición de hoy 14

Nuevos generales

Han sido promovidos á generales de brigada los coroneles de caballería é infantería, respectivamente, Sres. D. Leopoldo García Peña y D. Casimiro Molina y Fernandez.

El Sr. García Peña

Fué promovido al empleo de alferez en Julio de 1861. Prestó servicios en húsares de la Princesa.

En 1869 operó en Andalucía contra las facciones republicanas, siendo recompensado con el empleo de capitan.

En 1872 tomó parte en operaciones contra los carlistas, obteniendo el grado de comandante, empleo que obtuvo al año siguiente, así como el grado de teniente coronel.

En 1875 quedó de reemplazo y al siguiente año fué destinado á lanceros del Rey, pasando de operaciones al Norte. Allí obtuvo la cruz roja del Mérito militar.

En 1876 volvió al regimiento de húsares de la Princesa y en 1878 ascendió á coronel por operaciones contra los carlistas de la Mancha.

En 1886 obtuvo otra cruz del Mérito militar.

Ha sido ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M. y desempeñado diversas comisiones: cuenta treinta y ocho años y diez meses de efectivos servicios y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces rojas de primera clase y dos de segunda del Mérito militar; cruz blanca de segunda clase de la misma órden; cruz y placa de San Hermenegildo; medallas de la guerra civil y de Alfonso XII; cruz de segunda clase de la Corona real de Prusia y encomienda de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa de Portugal.

El Sr. García Peña es muy conocido y apreciado en Sevilla.

El Sr. Molina y Fernandez

Subteniente en 1855, prestó servicio en el batallón de cazadores de Talavera y en el regimiento de Albuera.

Ascendió á teniente en 1857.

Sirvió en otros distintos cuerpos y en 1864 fué nombrado ayudante de profesor del Colegio de Infantería.

Fué capitan en 1868 y comandante al año siguiente.

Peleó en el Norte contra los carlistas, siendo ascendido á teniente coronel efectivo en 1883, y á coronel en 1885.

Ultimamente prestaba servicios en la Junta Consultiva de Guerra.

Cuenta cuarenta y cuatro años y siete meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de la cruz de primera clase del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, y de la cruz y placa de San Hermenegildo.

Salesianos á Huelva

La comisión del ayuntamiento de Huelva, de cuya estancia en Sevilla hemos dado cuenta á los lectores, vió ayer al visitador general de los padres Salesianos para solicitarle se establezca en la capital vecina una casa de tan beneficiosa institución.

El visitador manifestó á los comisionados, que el ilustre Prelado Sr. Spínola le había hecho indicaciones en el mismo sentido á consecuencia de los deseos que aquellos le expusieron en la audiencia que les concedió el viernes.

En esa visita el Arzobispo se interesó vivamente en pró de los deseos del ayuntamiento de Huelva y dijo á los representantes de éste que conserva gran cariño á dicha capital en la que residió varios años é hizo sus primeros estudios.

El visitador de los padres Salesianos dijo á los comisionados que ahora no puede hacerse lo que pretenden, por tener emprendidas otras fundaciones; pero ofreció que para Junio ó Julio próximos irán religiosos de la órden á Huelva y se abordará el asunto.

La comisión quedó muy complacida de la promesa.

Mañana regresará aquella á la vecina capital.

Crónica religiosa

El día 17 del presente mes dará comienzo en la iglesia del Santo Angel una novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes

El día 27 será la función principal, estando encargado del panegírico el cura propio de Santiago Sr. Muñoz y Pavón.

—En el presente año hará estación á la Catedral la cofradía titulada de la Santa Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Hoy se le ha oficiado al hermano mayor diciéndosele por la Alcaldía manifieste la carrera que han de seguir los pasos.

Disputa de terrenos

Ha sido resuelta á favor de la administración la competencia entablada entre el gobernador civil de Cádiz y el juez de primera instancia de Morón, en el pleito surgido con motivo del deslinde y amojonamiento hecho del término de Puerto Serrano al separar dicho pueblo de Morón.

Resulta que segregado de ese ayuntamiento el pueblo de Puerto Serrano para constituir á su vez ayuntamiento, en [illegible] de 1845 y 29 de Julio de 1849 las bases y condiciones para asignar los terrenos que, desmembrados del término de Morón, habían de formar la jurisdicción municipal de Puerto Serrano; y practicada la demarcación de los expresados terrenos, fué aprobada por real órden de 24 de Setiembre de 1850, mandándose que, con arreglo á ella, se amojonase y deslindase el término jurisdiccional y municipal que correspondía al citado pueblo de Puerto Serrano, dividiendo y deslindando los terrenos de Propios y comunales.

El pueblo de Puerto Serrano acudió al ministerio de la Gobernación en 10 de Diciembre de 1886 para que se le diese posesión de los terrenos á que tenía derecho por la real órden de 14 de Mayo de 1888, por la que se mandó tomar las medidas conducentes al inmediato cumplimiento de la real órden de 24 de Setiembre de 1850.

Interpuesta por el ayuntamiento de Morón demanda contencioso administrativa contra las dos reales órdenes antes citadas, se alegó por el fiscal la excepción de incompetencia por haberse interpuesto la demanda fuera del plazo legal, cuya excepción fué estimada por auto de 3 de Abril de 1893, quedando, en su virtud, firmes y subsistentes dichas reales órdenes.

En escrito de 29 de Noviembre de 1893 el procurador D. Ramón Villalón Gonzalez, en nombre del ayuntamiento de Morón, dedujo ante el juzgado de primera instancia demanda en juicio declarativo de mayor cuantía contra el ayuntamiento de Puerto Serrano, en súplica de que en definitiva se declarase que el municipio de la villa de Morón tocaba y correspondía en material y legal posesión y en legítima propiedad y pertenencia é íntegramente su ya explicado término municipal, consistente en unas 89.998 fanegas de tierra, comprendidas bajo sus confines generales.

Emplazado en forma el ayuntamiento de Puerto Serrano, acudió al goberador de Cádiz, y de ahí nació la competencia.

Nuevas plazas de toros

EN FRANCIA

Para el día 15 de Marzo próximo estarán terminadas y en disposición de inaugurarse tres nuevas plazas de toros que se están construyendo en las siguientes ciudades francesas: una en Beziers, con cabida para 12 500 personas; otra en Perpignan, con 10 000 localidades; la tercera en Marsella, se está construyendo en el Prado y cabrán en ella 15 000 espectadores.

La empresa que ha de explotar estas plazas dispone de un capital importante y tiene grandes proyectos para la temporada próxima.

El representante de esta empresa es el antiguo de la de Nimes, D. Antonio Infantes, quien está en ajuste con *Guerrita* para cuatro corridas y con Mazzantini, Reverte y *Bombita* para otras cuatro cada uno, algunas de las cuales se celebrarán en la plaza de Bayona, de la que tambien es representante el Sr. Infante.

Todos los toros que han de lidiarse en estas corridas serán de ganaderías andaluzas.

Noticias locales

Por el Ayuntamiento se ha trasmitido al Gobernador el acuerdo tomado el día 10 del actual por la Junta de Sanidad local sobre las precauciones que se deben adoptar con las procedencias de los paises invadidos por la peste bubónica, para que aquel á su vez lo trasmita á la Junta de Sanidad marítima del puerto.

La *Gaceta* interesa de las autoridades y dependientes de las mismas la busca y captura del sugeto, cuyas señas se citan, autor de la muerte de Manuel Luque Jimenez (a) *Cisquero*, ocurrida, como recordarán nuestros lectores, en la calle Procurador del barrio de Triana, hace poco tiempo.

El autor del juguete cómico *Por seducir* estrenado anteanoche en el teatro del Duque, tiene el propósito de entregar el libro á un maestro de música para que le haga dos ó tres números.

Así quedará una zarzuelita que seguramente se ha de hacer mucho.

Se encuentra en esta capital el conocido industrial y propietario de Huévar D. Antonio Ortega y Martin.

Procedente de Ronda llegó anoche el conocido propietario D. Alejandro Linares.

Los ayuntamientos de Lora del Rio y Mairena del Alcor han ingresado en la tesorería de Hacienda 2.583'79 y 1.080'83 pesetas, respectivamente, á cuenta de sus cupos de consumos correspondientes al actual ejercicio.

La compañía que está actuando en el teatro del Duque y que terminará sus compromisos el día 2 del próximo mes, probablemente pasará durante la Cuaresma al teatro Principal, de Jerez de la Frontera, y será dirigida por el actor Sr. Ibarrola.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para el despacho de varios asuntos pendientes.

El Gobernador civil de la provincia ha solicitado de la Alcaldía la clausura en un establecimiento benéfico de un jóven de miserable aspecto, al que se ve vagar constantemente por las calles de la población, implorando la caridad pública.

Dicho jóven tiene perturbadas las facultades mentales.

Se encuentra en reparación en el astillero de las Obras del puerto el vapor *Jimena*, perteneciente á la misma.

Tambien sufrirá generales reparaciones el *Pesdello*, montándosele una caldera nueva de la casa de los Sres. Portilla.

El Sr. Montes Sierra se encuentra casi totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, siendo de esperar que asista á la reunión que próximamente ha de celebrar la Junta de Obras del puerto y en la que segun tenemos entendido, se han de tratar asuntos de gran trascendencia que ocupan desde hace tiempo la atención de dicha Junta.

El Palacio Eden vióse anoche muy concurrido con motivo de representarse la aplaudida zarzuela *Caramelo*, en la que se distinguió la simpática señorita Lopez, que fué muy aplaudida.

Han regresado de sus posesiones del Arahal los señores de Guajardo.

Se encuentra enfermo en esta capital el señor D. Pedro Rodriguez Marquez.

En Mairena del Aljarafe un marido cariñoso llamado Antonio Carrascal Perez, propinó á su mujer, Salud Jimenez Gordillo, una regular paliza, causándole una herida en la cabeza con un vaso. El amante esposo ingresó en la cárcel de aquella poblacion.

Es esperado hoy en Sevilla el comandante de caballeria D. Joaquin Solis.

El ayuntamiento de Osuna ha remitido á la administracion de Hacienda el expediente iniciado para hacer en el nuevo apéndice al amillaramiento algunas variaciones.

El último número del semanario *Apuntes* es verdaderamente notable; contiene trabajos literarios de los reputados escritores Sres. Diaz Gil, Rivero, Perez y Gonzalez, Navarro Ledesma, Peos, Samper, Altamira y otros, y dibujos de Roger Alba, Pellicer, Covisa, Villapadierna, *Sileno*, Alcalá Galiano y Andreu.

Con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Escobar de la inspeccion de las obras de la pasadera para el abastecimiento de aguas al barrio de Triana, han celebrado una conferencia los Sres. Rivas, Alcalde presidente del Ayuntamiento, Laraña, Friend, director de la empresa de aguas y el secretario de la misma D. Antonio Feria.

Se ha tratado en la reunión de algunos extremos del contrato celebrado en tiempo del señor Bermudez Reina para las citadas obras de construcción, asesorándose el actual Alcalde de los ya mencionados Sres. Friend y Feria acerca de ciertos particulares no expresados con claridad en el expediente.

Los trabajos de ornamentación de la fachada pronumental del Ayuntamiento que se ejecutan bajo la dirección del inteligentísimo señor D. Pedro Dominguez, adelantan rápidamente.

Probablemente será admitido para auxiliarle un joven escultor muy laborioso y de gran mérito, D. Eugenio Cano y Felli.

Se encuentra en Sevilla el propietario de Segovia D. Estanislao Marañon.

Ha regresado á esta capital el Sr. D. José Halcón.

La draga número 2 se encuentra trabajando con bastante actividad en los bajos inmediatos á Coria.

El lunes saldrá para practicar estudios por el rio la comisión de peritos topógrafos bajo la dirección del ingeniero Sr. Molini.

Hé aquí la lista de la compañía cómico-dramática que ha de empezar á actuar en breve en el teatro de San Fernando bajo la dirección de D. Miguel Capillo:

Actrices: Concepción Constan, Margarita Carrasco, Luisa Delgado, Amalia Losada, Josefa A. Medina, Felisa Medrano, Mercedes Orejón, Maria Pardiñas, Elvira Rojas, Concepción F. Solis, Blanca Stebudy y Luisa Alba.

Actores: Miguel Capillo, Julian Carrasco, Manuel Espejo, Manuel Molina, Francisco Morano, José Morera, Miguel Muñoz, Enrique Navas, Félix Pando, Ricardo Simó, Raso E. Simó, Juan Valera, Pedro Vazquez, Luis Villanova y Anselmo Noriega.

Viajeros entrados ayer en el hotel de Europa: D. José Villegas, D. Bernardo Casao, monsieur J. M. Eagers, D. Federico Albadalejo, D. Francisco de la Riva y señora, D. José Romero Rico, Mr. Marins Balapat y D. José Diaz Valero.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor D. Manuel Vizcaya, inteligente mecánico jefe de los astilleros del Puerto.

Ha regresado de Lebrija, donde se encontraba cazando en compañía del conocido ganadero Sr. Surga, el diestro *Bombita*.

Ayuntamiento

(Continuación de la sesión de ayer)

El presidente de la comisión de Hacienda contestó al Sr. Bores Liedó, que en la pasada noche consumió el primer turno en contra del presupuesto adicional.

El Sr. Laraña hizo un discurso breve para defender el dictámen de aquella, aduciendo razones de buena doctrina administrativa.

Dijo que los *déficits* en los presupuestos no se pueden combatir con la disminución en los gastos, sino administrando con órden y método.

Respecto á las trasferencias de créditos, sostuvo que eran de absoluta necesidad en algunos casos y que por esto las ampara la ley.

A su juicio, el *déficit* que señala la oposición como perjudicial á los intereses del municipio, es tan insignificante, que no merece la pena de parar en él mientes.

Rectificó el Sr. Bores, y tras la réplica del presidente de la comisión de Hacienda, fué cedida la palabra al teniente de alcalde D. Manuel Héctor, el cual señaló algunos defectos de poco bulto en la confección del presupuesto adicional y terminó diciendo que el trabajo de los individuos de la comisión municipal de Hacienda en esta ocasión, debe calificarse nada más que de mediano.

A juicio del orador liberal, el presidente de la citada comisión y los vocales sus colegas, con el trabajo presentado á la sanción del cabildo, no han demostrado que serian capaces de *inventar la pólvora*.

El segundo turno en contra fué consumido por el Sr. Gonzalez Meneses, al que contestó el concejal síndico D. Joaquin Molero.

Rectificó el concejal impugnador y seguidamente se procedió á la votación, quedando aprobado el presupuesto por 18 votos contra siete.

La sesión se levantó á las diez y cuarto.

Ultimahora

Del extranjero

Epidemia en el ganado.—Rumor desmentido

Paris 13, 7 n.

Un telegrama recibido en esta dice que en el ganado de las poblaciones de Visén, Artois y Moville ha aparecido la epizootia.

Se han adoptado medidas para evitar su propagación.

En San Petersburgo se desmiente que Rusia apoye á Grecia.—*Rigalt*.

Lo de Creta

Desembarco.—Temores

Paris 13, 9-30 n.

En Roma se asegura que el principe Jorge de Grecia ha logrado burlar la vigilancia de las escuadras europeas y ha desembarcado en Canea, proveyendo de armas y municiones á los cretenses rebeldes.

—La agitación que se nota en la frontera de Tesalia hace temer un conflicto bélico.

Mediadores.—Colisión

Telegrafian de Londres participando que han celebrado una conferencia con lord Salisbury los embajadores de Rusia y de Alemania.

Se dice que han acordado impedir á todo trance un *casus belli* entre Grecia y Turquía.

Para ello se hará saber al gobierno griego que no se le permitirá ningun acto de hostilidad contra Turquía.

Al sultán se le exigirá que haga prácticas las reformas en Creta, garantizando las vidas y haciendas de los cristianos.

Háblase con insistencia de una colisión entre turcos y griegos en la frontera de Tesalia.

Simpatias por Grecia

Participan de Atenas que en Creta se acentúa el movimiento favorable á la unión de dicha isla á Grecia.

Ayer, despues de oir los cretenses misas solemnes, izáronse en las iglesias banderas griegas.

Las masas populares recorrieron las calles solicitando la anhelada anexión.

Los cónsules extranjeros han declarado á Halepa territorio neutral.

Todos han consentido el embarque de cristianos fugitivos en Heraclión, cangeándolos por prisioneros turcos.

Movimiento de buques.—Matanzas. El czar

En Atenas se dice que con la escuadrilla griega que manda el principe Jorge han llegado á Canea dos acorazados rusos.

A la frontera marchan numerosas tropas griegas.

Témese que invadan á Grecia bandas de musulmanes, reclutadas en Albania.

En Creta prosiguen las matanzas por ambos bandos.

Circulan rumores de que algunas potencias se muestran hostiles á Grecia.

Confíase en la amistad del czar y en el apoyo de Inglaterra.

En Constantinopla

Telegrafian de la capital de Turquía que reina allí inmenso disgusto.

Crece la agitación popular, habiendo pronunciamientos á cada instante.

Se ha ordenado que cuando el sultan vaya á la mezquita se cierren las tiendas de la capital y se aleje al público del trayecto que tenga que recorrer la comitiva imperial.

El sultan está apenadísimo.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Romero Girón

Valencia 13, 5 t.

Ha marchado á Madrid el ex-ministro liberal Sr. Romero Girón, que vino aquí á defender el pleito Cortina.

Trátase de una competencia con el ayuntamiento sobre expropiaciones urbanas, en la que ha fallado esta Audiencia á los actores de la parte Cortina.

El Sr. Romero Girón antes de marchar ha preparado el recurso de alzada contra la sentencia de la Audiencia.

Añade que se reserva el ejercitar las acciones que la ley le concede contra quienes estime conveniente.—*Guix*.

Los carlistas

Madrid 13, 7 n.

Desmienten los carlistas la supuesta llegada á Bilbao del famoso cura Santa Cruz, á quien ellos suponen en Jamaica, donde viene residiendo desde la terminación de la anterior guerra.

Ríense los partidarios de D. Cárlos del rumor que viene circulando referente á la proximidad de un levantamiento, que algunos han señalado para el dia 4 de Marzo.

Dicen que han confundido esto con la fiesta que desde hace dos años celebran en dicho dia 4 los tradicionalistas por órden de D. Cárlos para conmemorar á los mártires del carlismo.

No ocultan, sin embargo, que hay alguna agitación en provincias, sobre todo en las del Norte, pero nada intentarán los carlistas mientras D. Cárlos no lo ordene.

Si se busca con el esparcimiento de esos rumores justificar la detención de algunas personalidades del carlismo, la medida resultaría contraproducente.

Más vale así

Madrid 13, 7-30 n.

El gobierno ha recibido un telegrama de Washington manifestando que las reformas de Cuba han causado allí excelente efecto.

Consideran algunos hombres políticos de aquel país que la insurrección está moralmente quebrantada y reconocen ya la sin razón de su existencia.

El gobierno español, añaden, ha ido más allá en las reformas de lo que se esperaba.

Horroroso incendio

Madrid 13, 8 n.

Comunican de Avila que un horroroso incendio ha destruido el casino y el café Suizo de dicha ciudad.

Ha sido imposible salvar los muebles y enseres de estos dos establecimientos.

Un enfermo y la hermana de la Caridad que le asistía fueron sacados por el balcón.

Las pérdidas causadas por el incendio se calculan en cincuenta mil duros.

A vigilar

Madrid 13, 8-10 n.

Se ha dispuesto que el trasporte *General Valdés* y un aviso de guerra vayan á Algeciras para vigilar aquellas costas.

Un artículo del "Heraldo"

Madrid 13, 9 n.

Publica esta noche el *Heraldo* un artículo en que examina la situación de los partidos extremos, especialmente de los republicanos.

Dice que á pesar de las manifestaciones hechas en el *meeting* del 11 de Febrero contra los jefes, se advierte mayor fuerza y vitalidad no exenta de entusiasmo.

Aunque estas fuerzas no tengan cohesión revela que los republicanos continúan caminando por el desierto en busca del Moisés de sus deseos.

Mientras los partidos monárquicos continúen su política de desorientación y no tengan fuerza de atracción suficiente, aquellos partidos constituirán un verdadero peligro.

El cupón y las reformas

Madrid 13, 9-15 n.

El ministro de Hacienda ha autorizado al Banco de España para que pueda descontar el cupón que vence en Abril.

Los mejor informados en asuntos políticos afirman que las reformas se aplicarán en Cuba en Marzo próximo, rectificándose despues el censo electoral cubano en sentido muy amplio.

De Filipinas

Madrid 13, 9-30 n.

Un telegrama de Manila dice que se inician los movimientos precursores del ataque á Cavite.

Las avanzadas del general Galvis han copado á numerosa fuerza enemiga, haciéndole 17 bajas.

El coronel Berraquer avanzará mañana por el desierto de Almanza.

El general Montojo mandará la escuadra que ha de operar contra Cavite.

Dirigirá el combate por mar.

Fraccionará la escuadra en cinco divisiones.

Llevará fuerzas para hacer un desembarco.

Los estudiantes.—Senadores

Madrid 13, 9-45 n.

Una comisión de estudiantes de enseñanza oficial ha visitado al ministro de Fomento.

Este prometió á la comisión conceder exámenes para Junio si de aquí á entonces no se promueven algaradas.

Han sido nombrados senadores vitalicios los señores conde de Vilana y marqués de Donadio.

En Palacio.—Comisión catalana

Madrid 13, 10 n.

Han estado hoy en Palacio cumplimentando á la reina el marqués de Apézteguia y su esposa.

Mañana llegarán á esta corte los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, que vienen á recabar ciertas aclaraciones acerca de la base arancelaria de las reformas.

Declaraciones de Cánovas

La deuda de Cuba

Madrid 13, 10-20 n.

El Sr. Cánovas ha manifestado que respecto de la deuda de Cuba nada puede hablarse aún.

Ignórase á cuánto ascenderá.

Asimismo se ignora cuánto ejército quedará en la isla una vez acabada la insurrección, y por cuánto tiempo permanecerá allí.

La deuda—añadió el Sr. Cánovas—es una cuestión muy delicada y que envuelve varios problemas.

Sin embargo, espero resolverlos todos con felicidad.

Las reformas

Hasta ver el resultado del plan del general Weyler, dice el Sr. Cánovas que se aplaza el implantamiento de las reformas.

Cree que el resultado de éstas será bueno.

Respecto á la modificación del censo de Cuba dijo el Sr. Cánovas que es cuestión que no tiene aun estudiada.

Cree que los Estados Unidos son puertos cerrados á la insurrección y que ésta no podrá subsistir.

Dice que ha recibido un telegrama del marqués de Rabell, jefe de los reformistas cubanos, manifestándole su admiración y entusiasmo por las reformas.

La guerra

El Sr. Cánovas aprecia que el estado de la guerra es bueno.

Los rebeldes retroceden hacia Oriente.

El general Weyler llegará á Júcaro en breve y reforzará la trocha de este punto á Morón.

Entonces subdividirá las columnas por batallones y compañías, para acabar con los pequeños grupos rebeldes que quedan en la parte occidental.

Más plácemes

Me ha dicho el Sr. Cánovas que Mrs. Cleveland y Olney elogian las reformas, diciendo que España ha ido más lejos de lo que podía esperarse.

El *Herald* de Nueva York publica un suelto oficioso, diciendo que contraerán tremenda responsabilidad los jefes rebeldes que no se sometan ante las reformas.

La industria catalana

Barcelona 13, 10-50 n.

Ha marchado á Madrid una comisión del «Fomento del Trabajo Nacional», presidida por el Sr. Sallares, para inquirir los propósitos arancelarios del gobierno á consecuencia de las reformas de Cuba.

El viaje de esta comisión obedece á la honda preocupación que reina en los centros fabriles de Cataluña y á los temores fundados de una crisis económica que puede motivar la paralización de los trabajos si se alteran los aranceles, favoreciendo la industria de los Estados Unidos.—Mencheta.

Romero enfermo.—Agitación carlista.—Lo que pide "La Epoca".—Ordenes del ministro

Madrid 13, 10-40 n.

El Sr. Romero Robledo ha guardado hoy cama á causa de encontrarse enfermo.

La Epoca de hoy dice que en Cuenca se nota bastante agitación carlista y que hay quien asegura que en dicha provincia se reclutan gentes á quienes se les ofrecen dos pesetas diarias.

El diario conservador pide, que de ser esto cierto, se suspendan las garantías constitucionales en todas aquellas poblaciones donde se note que haya agitación.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á las autoridades nuevas y enérgicas órdenes.

En bien de los viajeros.—El «Cárlos V» en marcha

Madrid 13, 10 50 n.

Los diputados á Córtes señores Ibarra y Vissca han visitado al director de los ferrocarriles del Mediodía con el objeto de interesarle el establecimiento de un vagón restaurant en los trenes exprés de Andalucía.

—Ha zarpado de Cartagena con rumbo á Cádiz el acorazado *Cárlos V*, construido por la casa Vea-Murguía.

Los rifeños.—La prensa

Madrid 13, 11 n.

Coméntase mucho el telegrama oficial de Melilla que participa las discordias que existen en las kábilas fronterizas, por negarse la de Benisicar á reconocer la autoridad del kaid.

Se dice que las patrullas de caballería y los comandantes de los fuertes avanzados tienen órdenes de proceder enérgicamente contra los rifeños si éstos cometieran acto alguno agresivo.

Toda la prensa de la noche se ocupa de la agitación carlista.

De Cuba

Madrid 13, 11-20 n.

El Correo, comentando la sorpresa y macheteo de un destacamento compuesto de un oficial y diez soldados de Bailén, recuerda que se ignora la suerte de más de cien soldados que fueron hechos prisioneros en Guaimaro.

Pide el citado diario, por humanidad, que se averigüe y se diga el paradero de esos soldados.

Con referencia á cartas de la Habana, dice *El Correo* que pasan de algunos miles los soldados que se encuentran en los hospitales de Cuba.

Noticias regionales

A disposición de su dueño se encuentran en poder de la alcaldía de Algar, cuatro cerdos que la Guardia civil encontró extraviados en el término de Jerez.

La misma fuerza encontró en el referido término dos vacas y dos novillos, ignorándose á quien pertenezcan y los cuales fueron puestos á disposición del alcalde de Jerez.

—Se encuentra padeciendo la grippe el comandante de marina del puerto de Cádiz señor Jácome.

Tambien lo está el director de la Academia de Bellas Artes D. Ernesto Gonzalez.

—Hoy sábado á las ocho y media de la noche, explanará en el Ateneo de Cádiz el señor D. Joaquín Montemayor una conferencia sobre «Escritores gaditanos contemporáneos».

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Vapores españoles *Pinzón*, *San Fernando*, *Cabo la Nao*, *Cabo Prior*, *Ibaizábal*, *Cabo Roca*, *Garcia de Vinuesa*, vapor danés *Tejo* y místico *Virgen del Cármen*.

Despachados:

Vapores españoles *San Fernando*, *La Cartuja*, *Cabo Prior*, *Cabo la Nao*, *Alfonso XIII*, *Pinzón*, *Jovellanos*, *Anita*, *Garcia de Vinuesa*, *Cabo Roca*, vapor danés *Tejo* y laud *Concepción*.

—Una pobre mujer de Algeciras recibió noticias de la llegada de una hija suya, de quien no sabia hacia mucho tiempo, y al recoger el telegrama en que desde Madrid se lo participaban, se indispuso, falleciendo al poco tiempo.

—Ha entrado en dique en el arsenal la lancha *Tarifa*, para limpiar sus fondos.

El cañonero *Toledo* ha vuelto á subir al varadero para efectuar nuevas reparaciones en su casco.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias generales.—La semana agrícola.—¡Maldita suerte!—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Puerto de Sevilla.—Observaciones meteorológicas.—Sección amena.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO,, (19)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

ven, casi un niño, con el traje de alumno de la escuela militar de la Flecha.

Tuve que hacer un gran esfuerzo para ahogar un grito, porque aquel retrato era el de Sin-Suerte, ó al menos el de uno que se le parecía de una manera extraordinaria.

En aquel instante se abrió una puerta en el fondo de la sala y se presentó ante mí vista una mujer vestida de negro.

CAPITULO XII

La carta

Ya se habrá adivinado que aquella mujer era la condesa de Neuville. Su presencia me causó una impresión de doloroso asombro.

Tenía apenas cuarenta años y conservaba todavía en su rostro vestigios de su notable belleza; pero sus escuálidas mejillas, su nariz afilada, sus ojos rodeados de un círculo amoratado y animados de un fuego sombrío, reflejaban los sufrimientos morales de aquella infortunada criatura que moría de pena lentamente, por minutos.

Parecía que no tocaba el suelo al andar, y todos sus movimientos tenian un no sé qué de extraño á la terrena naturaleza.

Era un cuerpo que se quebraba para devolver la libertad á una pobre alma prisionera.

Vino hacia mí, me miró y con voz dulce y melancólica me dijo:

—Santiago me ha hablado de vos, hija mia, diciéndome que deseábais una colocación.

Yo hice una profunda referencia, y debió agradarla mi franca y abierta fisonomía, porque añadió:

—Necesito más bien una acompañante que una camarista. ¿Sabeis leer?

—Sí señora.

—Mi servicio es triste, hija mia, prosiguió; no recibo á nadie y mi casa es una verdadera tumba. ¿No teneis miedo de entrar aquí?

Cuando salí de Paris para ir en busca de la madre de Sin-Suerte, todo me parecia liso y llano. Me acercaré á la condesa con resolución, decía yo para mí, y la diré: «Haceis mal en llorar á vuestro hijo, porque no ha muerto.»

Pero cuando ví á aquella mujer agobiada de dolor y tan débil y delicada que la menor emoción podía aniquilarla, comprendí que esto era imposible.

Entonces tomé mi resolución, que consistía en no volver á Paris aquel dia, aceptar el cargo de camarista y esperar una ocasión favorable para revelar á la desolada madre la existencia de su hijo.

Así, pues, respondí á la condesa:

—No señora, no temo entrar á vuestro servicio... ¡Teneis un aspecto tan bondadoso!

Y me atreví á besarla la mano.

—Me convenis, dijo. ¿Quereis quedaros desde este mismo momento?

—¡Oh! sí señora.

—Pero no habeis venido sola.

—He venido con un pariente anciano que se volverá solo, respondí, y que me enviará algunas ropas si la señora condesa gusta de mi servicio.

—Sí, me dijo, es cosa convenida. Id á participarlo á vuestro pariente.

Salí del palacio, encaminándome hacia la verja del parque, donde habia dejado á Bataclán.

El Hércules, sentado en un guardacantón y haciéndosele largo el tiempo, habia concluido por cargar y encender su pipa para esperar con menos aburrimiento.

—¡Ah! exclamó levantándose apresuradamente, por fin has vuelto... no es poca fortuna.

—¿Tanta prisa tenías para volverme á ver, mi querido Bataclán? le dije.

—Eso en primer lugar, y en segundo, me he orientado, evocando los recuerdos de mi juventud.

—¡Hola!

—Y he recordado que con poco más de media hora de marcha, siguiendo por ese camino que se extiende delante de nosotros, llegaríamos á Vaucresson.

—¿Qué es Vaucresson?

—Un figón donde se comen ricas fritadas y donde podríamos almorzar.

—¡Ay! mi querido Bataclán, lo que es por hoy tendrás que almorzar solo.

—¡Cómo! exclamó estupefacto.

—Yo me quedo aquí.

Bataclán me miró como preguntándome si habia perdido la cabeza.

Pero repetí con la mayor sencillez:

—Me quedo aquí y ni aun puedo decir cuándo regresaré á Paris.

—¿Estás loca, muchacha?

—Inmediatamente, proseguí, me enviarás algo de ropa blanca y algun vestido en una maleta, que llevarás al ferrocarril con estas señas: «A la señorita Sofía, domicilio de la condesa de Neuville, palacio de Bellombre.»

Pero Bataclán, retirando bruscamente su pipa de la boca y hundiendo de un puñetazo su casquete en la cabeza, exclamó:

—¡Vive Dios, que la chiquilla es demasiado caprichosa, y lo que es por esta vez no quiero!...

—Querrás todo lo que yo quiera, le interrumpí dirigiéndole una mirada zalamera, á la que jamás resistía, sobre todo cuando sepas por qué me quedo, mi excelente Bataclán.

—Pues bien, explícate...

—No lo haré si no me juras antes que lo que voy á decirte ha de quedar secreto entre nosotros y que ninguno de la compañía sabrá el sitio donde estoy.

—Te lo juro.

—Ahora escucha: ya sabes que el padre de Sin-Suerte decía que él no era tal padre y que el chico había sido robado por él del castillo.

—Bien, ¿y qué?

—Era la verdad.

—¿Eso crees?

—Y Sin Suerte tiene una familia, y su madre es condesa y es rica, y vive en este palacio, y yo he venido aquí para decirla que su hijo no ha muerto.

—¿Y tú la has dicho todo eso?

—Todavía no.

—¿Por qué no, chicuela?

—Porque la infeliz señora está tan débil, tan quebrantada por los sufrimientos, que la hubiera matado con la primera palabra. Es preciso írselo haciendo comprender con suavidad, como nosotros decimos.

—¡Cuánto sabes! exclamó Bataclán con acento de sencilla admiración.

Y añadió, rascándose la frente:

—¿Y qué diablos voy á decir á Coqueluche y á los otros?

—Nada.

—Pero me preguntarán qué he hecho de ti.

—Contestarás que me ocupo en hacerles ricos á todos, y si se obstinan en saber más, te harás una cruz en la boca.

—Pero... ¿y á Sin-Suerte?

—Precisamente á ese es á quien no debes decir una palabra.

Bataclán me obedecia á cierra ojos; así, pues, emprendió su marcha sin chistar y yo me volví al palacio, donde acto continuo tomé posesión de mi cargo.

La condesa me habia dicho la verdad al indicar que yo sería más bien una acompañante que una camarista.

Pasé todo el dia á su lado leyendo en alta voz, porque era tanto lo que aquella infeliz madre habia llorado, que sus ojos no la permitian leer por sí misma.

Por la noche me prepararon la cama en un gabinete inmediato á su alcoba.

Largo rato hacia que yo me habia acostado y aun permanecía la condesa arrodillada al pie de su lecho y orando á media voz.

Me quedé un rato dormida, pero no tardé en despertar.

La condesa seguía rezando y mezclaba un nombre en sus oraciones, el nombre de su marido.

—¡Cárlos! decía. ¿Por qué ha querido Dios turbar las últimas horas que debo pasar en la tierra? ¿Será para advertirme que voy en breve á reunirme contigo? Un sueño me persigue todas las noches de algun tiempo á esta parte; un sueño extraño y horrible que me representa á nuestro hijo bajo la forma, no ya de aquel pobre niñito que juntos colocamos en el ataúd, sino de un joven que se parece á ti hasta el punto de arrancarme un grito de doloroso asombro, y me mira sonriente y me dice:

—Madre mia, soy yo... ¡que vivo todavía!

Noticias generales

La corbeta *Nautilus* zarpará del Ferrol dentro de un mes para recorrer los puertos principales del Mediterráneo, y en el viaje siguiente irá al Norte de Europa, deteniéndose en puertos de Francia, Inglaterra, Alemania y Noruega.

De esta suerte, nuestros guardias marinas navegarán en todas las latitudes y pasearán por diversos mares el pabellón de nuestra patria, completando en la práctica, en la lucha constante con los elementos, la instrucción marinera adquirida en la Escuela Naval.

La *Nautilus* llevará á bordo en su próximo viaje 25 guardias marinas.

El itinerario será el siguiente:

Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán, Argel, Túnez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Liorna, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

—En el ministerio de Fomento se está estudiando la creación de unos billetes de ferrocarril por zonas y por cinco ó seis meses de duración, á semejanza de los que se usan en algunos puntos del extranjero.

—A título de documento curioso extractamos los siguientes datos acerca de la situación exacta del ejército de la República del Uruguay, datos tomados de una memoria publicada el día 1.° de Enero último: 32 generales, 173 coroneles, 208 tenientes coroneles, 345 comandantes, 496 capitanes, 825 tenientes y 567 alféreces.

O sea, en total, 2.646 oficiales de todos los grados y de los cuales únicamente 345 se hallan en servicio activo, y los restantes son hombres políticos.

Los soldados ascienden aproximadamente á unos 4.000 hombres.

—La escuadra inglesa ha abandonado el puerto de Las Palmas.

—El crucero *Luzón* ha salido de Malta con rumbo á Filipinas.

—El acorazado *Cárlos V* ha salido sin novedad del dique de Cartagena.

—El gobernador civil de la Coruña ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos de la localidad, al objeto de promover el desarrollo moral y material de aquella provincia.

—Han fallecido: En Palma de Mallorca, don Baltasar Marquez y Marquez; en Reus, D. Gregorio Mercader y Terrafeto; en Pamplona, don Francisco Ilundain y Murillo; en Múrcia, la señorita doña Ana Ros Sudria y D. José Izquierdo Soro; en Bilbao, doña Soledad Román y Zabala; en Gijón, doña Sixta García Labarrera y Masé; en Santiago, D. Bernardo de Castro Carballido.

La semana agrícola

Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas. En Sevilla solo la cebada navegada ha tenido alza en los precios por ser escasas las existencias y no haber importaciones. En Carmona y Ecija no hay más variación que la baja del maíz, por la poca demanda que se hace de este cereal y ser muchas las ofertas.

Los aceites continúan cotizándose en alza, pues aunque se han notado en la semana muchas oscilaciones, estas dependen más bien de la calidad del producto, que siendo de buena clase encuentra muchos licitadores, habiéndose vendido á 13 pesetas 21 céntimos los 11 y medio kilos.

Continúan algo encalmados los negocios en el mercado de vinos por no haberse apurado aún las existencias en el condado de la provincia de Huelva, cuyos mostos, como de inferior calidad, se venden á más bajo precio.

En el mercado de ganados no se nota más diferencia que la baja en el precio de la cerda, que en la semana ha fluctuado de 1'17 á 1'22 pesetas el kilógramo, por haber grandes existencias y muchos deseos de vender, á causa de lo costoso que resulta su sostenimiento.

En los demás productos no hay más variación que la baja en el precio de la paja, por haber disminuido la exportación á Portugal y ser ya muy abundantes los pastos espontáneos.

Los precios del pan y la carne al público continúan siendo los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos de peseta el kilo, de segunda á 52 y de tercera á 50.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilo, de ternera de 3 á 3'50, de carnero y macho de 1 á 1'40 y de cerda de 2 á 2'25.

Las altas presiones registradas en la semana anterior han continuado reinando en esta, notándose gran adelanto en la vegetación y mucha animación en las faenas agrícolas, habiéndose empezado ya á practicar las operaciones necesarias para resembrar los terrenos que fueron inundados con motivo de los pasados temporales.

¡MALDITA SUERTE!

A mi buen amigo D. Francisco Martin Cuéllar

¡Oh Dios mío! ¡A qué nacer!
¡Si mi destino es sufrir!
Porque en vez de padecer
No me había de morir?...
Y no que de día, en día,
Recibo un nuevo tormento,
Y un dolor agudo y lento,
Va matando el alma mía.
Que como el fuerte huracan,
Que al árbol va deshojando
Así los pesares van
Mi corazón atrofiando.
Y ni siquiera un segundo
Puedo de dicha gozar,
Porque solo vine al mundo
Para sentir y llorar.
Así es que solo anhelo
Llegue el día de mi muerte,
Pero, Dios, ese consuelo...
Me niega. *¡Maldita suerte!*

J. M. NEBLE Y VILLARROEL.

Bollullos y Febrero, 97.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, fraile y San Valentín, presbítero.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Domínica de Septuagésima, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve, misa mayor predicando el muy ilustre Sr. E. Francisco Bermudez Cañas y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Febrero de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el comandante de Soria E. Luis Lafita.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Salvador Miró.

Parada los cuerpos de la guarnición, sexto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Por la tarde.—A las 3 y media, COLEGIO DE SEÑORITAS. Tiros en rifle. Trapecio oscilante por Geraldine.—Por la noche. A las 8, NIÑA PANCHA. Trapecio oscilante.—A las 9, COMO ESTÁ LA SOCIEDAD. La segunda tiple por Geraldine.—A las 10, Danza serpentina. CARETAS Y CAGUCHONES.—A las 1, TÉRMINO MEDIO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las 7 y cuarto, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 8 y cuarto, VIS A VIS. Mr. Marten.—A las 9 y cuarto, POR SEDUCTOR y la serpentina.—A las 10 y cuarto, EL GRAN CAPITAN. Mr. Mar-ten.—A las 11 y cuarto, EL BAUTIZO.

PALACIO EDEN.—Por la tarde.—A las 3 y media, CARAMELO.—A las 4 y media, LOS AFRICANISTAS —Por la noche.—A las 7, EL CABO BAQUETA.—A las 8, LOS ZANGOLOTINOS, baile.—A las 9, PARA PALABRA ARAGON.—A las 10, LOS DE CUBA baile —A las 11, LA ISLA DE SAN BALANDRAN.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 08 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 2 erales, 11 añojos, 5 terneras, 15 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.941'450 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 1'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 514.

Han entrado hoy: 44.

Han salido: Para el consumo: 126.

De tránsito: 3.

Quedan para el inmediato día: 429.

Los cerdos vendidos han pesado: 12.603 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á [illegible]	»
Id. mazaganas	37 á [illegible]	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 43 0|0 á 51 0|0.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 14 de Febrero.

Sol sale á las 6-12 de la mañana y se pone á las 5'40 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-45 madrugada; Lisa, 9-32 mañana; Borrego, 10-17 mañana; Coria, 10-32 mañana; Sevilla, 11-12 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12 10 tarde; Lisa, 3-25 tarde; Borrego, 4-12 tarde; Coria, 4-21 tarde; Sevilla, 5-10 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-38 tarde; Lisa, 9-32 noche; Borrego, 10-18 noche; Coria, 10-32 noche; Sevilla, 10-27 noche.

Segunda bajamar; Barra, 11-38 noche; Lisa, 12-18 madrugada; Borrego, 12-43 madrugada; Coria, 1-18 madrugada; Sevilla, 1-43 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Despachados: Balandra *San Bartolomé*, para Ayamonte, con carga general; balandra *Mercedes*, para Cádiz, con carga general; vapor *Nuevo Valencia*, para Barcelona, con carga general; vapor *Cabo Roca*, para Bilbao, con carga general; laud *Asunción*, para Cádiz, con carga general; falucho *Virgen de la Bella*, para San Fernando, con carga general.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	766'5
		8 tarde	765'1
		media	765'8
Termómetro	Máxima	al sol	25'8
		á la sombra	18'9
	Mínima	al aire	6'0
		reflector	5'4
Temperatura	A la sombra	9 mañana	11'0
		3 tarde	17'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	85'7
		3 tarde	63'2
	Tensión del vapor	9 mañana	8'4
		3 tarde	9'3
Anemómetro	Dirección	mañana	N. E.
		tarde	S. E.
	Fuerza	mañana	Calma
		tarde	Brisa.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros ... 32'6

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Despejado; 3 tarde. Casi desº

Evaporación del agua en milímetro ... 1'5

Agua caida en milímetros ... 0'0

Sección amena

Frase hecha

Solución al jeroglífico anterior: *El instinto en el perro, la nobleza en el caballo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.412 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Lunes 15 de Febrero de 1897

Edición de anoche

El centenario de Velazquez

Los pintores madrileños

La exposición dirigida al ministro de Fomento por el Centro de Bellas Artes de Madrid, de la que nos ocupamos ayer en la sección telegráfica, dice así:

«Exmo. Sr.: Próximo el tercer centenario del pintor inmortal D. Diego de Silva Velazquez, el Circulo de Bellas Artes ha resuelto, contando en primer término con el entusiasmo de V. E. y del país entero, erigir un monumento que perpetúe la memoria del insigne artista, así como tambien la admiración sin límites que le profesamos los que nos enorgullecemos de que naciera Velazquez en esta tierra española. Sin tregua ni descanso, esta Sociedad ha emprendido los trabajos preliminares para conseguir tan patriótico fin, y cree llegado el momento de contar con el valioso é indispensable concurso de V. E para entrar de lleno en la realización de la empresa. Es necesario, en primer término, contar con el emplazamiento y la comisión encargada de estos trabajos estima único y natural el sitio que delante de la fachada principal del Museo Nacional de Pintura ocupan hoy nuestros héroes Daciz y Velarde.—Trasladado el monumento á éstos consagrado á la plaza de Monteleón, donde se eleva el ruinoso arco que fué entrada del antiguo parque de artillería, se realizaria tambien la lógica idea de que aquellos insignes patricios ocupen el terreno que tiñeron con su sangre, defendiendo la independencia de la patria.—Concedido por V. E. lo que se pide, habráse logrado lo primero que se necesita para publicar el concurso del monumento á Velazquez, ya redactado por una subcomisión designada al efecto

Y por último, excelentísimo señor, cómo éste Centro cuenta con recursos arbitrados con el exclusivo objeto que nos ocupa, y puede desde luego ayudar con ellos á la formación de proyecto, y despues de esto, tiene la fundada esperanza de reunir más para la realización de la obra; A V. E. suplican los que suscriben en nombre del Circulo de Bellas Artes, se digne concederles el referido emplazamiento á la mayor brevedad, teniendo en cuenta el poco tiempo que falta para el Centenario y el mucho que hay qué emplear para las obras.—Gracias que esperan merecer de su amor á toda manifestación de progreso y embellecimiento de la capital de la monarquía, máxime cuando se relaciona con tributos de admiración y respeto á españoles ilustres.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Febrero de 1897.—Excelentísimo Señor.—El Presidente, Amós Salvador; F. Pradilla; J. Suñol; J. Moreno Carbonero; E María Repullés y Vargas; A Muñoz Degrain; J. Urioste y Velada; J Espinosa; L. Alvarez A Marinas; S. Castellanos; J. Sorolla; M. Dominguez; S. Martinez Cubells; M. Benlliure; J Lopez Sallaberry; A. Ferrant; J. Morera; V. Cutanda; A Beruete; C. Plá; E. Simonet; B de Madrazo; J. Cardona; M Alcázar; J. Arija; T. Campuzano; E de Lemús; R. Pulido; J A. Benlliure; M Villegas Brieva; M. Mesonero Romanos, secretario.»

El proceso del cabildo

El provisor y vicario general de este Arzobispado Sr. Alvarez Troya ha dictado sentencia en el largo proceso que á virtud de denuncia se ha seguido contra la Junta de patronatos del cabildo catedral, declarando no haber lugar á admitir aquella.

Hemos oido hacer grandes elogios de dicho documento, tanto por los fundamentos en que se apoya, como por la gran copia de doctrina canónica que encierra, que lo hacen verdaderamente notable.

Damos la enhorabuena á los Sres. Bermudez de Cañas, Arboli y Rodriguez, que formaban la comisión mencionada, y esperamos que dicha sentencia será impresa, prometiendo entonces ocuparnos más extensamente en analizarla.

Noticias locales

Los señores Alcalde, Hector y Arredondo han estado en el huerto de Mariana para ocuparse de los preparativos de la Exposición de ganados.

Los mismos empezarán probablemente sus trabajos de instalación, y á juzgar por las reformas que hemos oido se llevarán á efecto, promete estar este año el certámen agricola más brillante que en el pasado.

En la estación de Peñaflor, al salir el tren número 172 arrolló á un hombre, destrozándole la pierna izquierda.

El infeliz quedó en gravísimo estado.

Anoche se reunió en la Sociedad Económica de Amigos del País la comisión de enseñanza, acordando conceder exámenes extraordinarios á las señoritas María Campuzano Gayort, los que tendrán lugar hoy á las cuatro de la tarde.

Forman el tribunal los Sres. Alonso de Castro, Manjarrés, García del Busto, señorita Sanz y Arizmendi, y como secretario el Sr. Real.

En los salones de la Escuela Normal de maestros se reunió hoy á la una de la tarde, como habíamos anunciado, la sociedad de socorros mútuos *La Mejora*, bajo la presidencia de don Emilio Fernandez.

Leida por el secretario de la sociedad el acta de la sesión anteriormente celebrada, dióse cuenta de las partidas de gastos é ingresos; y no teniendo otra cosa que tratar, despues de aprobadas éstas, se levantó la sesión.

En el dia 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la dirección del Dr. Chervin, Director del Instituto de tartamudos de Paris, un curso práctico para la curación en 20 dias de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudeo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio, ni operación; se trata simplemente de una educación natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 18 515 10 pesetas, correspondiendo á derechos reales 726 83, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 977'31, á propiedades y rentas 152, á contribuciones indirectas 16 510 57 y á diversos recursos del estado pesetas 140 75.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la Sucursal del Banco de España, y á la cuenta del Tesoro, 12 895'90 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido, esposa de nuestro distinguido compañero en la prensa el director del *Diario de Córdoba*, D. Rafael Garcia Lobera.

Esta pérdida ha sido muy sentida en la vecina ciudad, pues la finada, por su virtud y excelentes cualidades, era muy querida y apreciada de todos.

El Noticiero envia el pésame más sincero al Sr. Garcia Lobera y á su estimada familia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Magallanes* salió el jueves 11, de Singapore para Colombo; el *Antonio Lopez* salió en la misma fecha de Aden para Suez; el *Montevideo* salió el mismo día de Port Said para Barcelona, y el *Isla de Mindanao* salió el viernes 12, de Aden para Suez.

Mañana lunes habrá exhibición en el cinematógrafo Lumiére, de la calle de las Sierpes, núm. 68, con arreglo al siguiente programa:

1.º Artillería española.—2.º Expreso de Paris.—3.º Salchicheria maravillosa.—4.º Partida de un coche.—5.º Destrucción de una casa.—6.º Baño de negros.—7.º La misma al revés.

A la tirada de ensayo celebrada esta tarde en Tablada por la Sociedad de tiro de pichones han concurrido los Sres. Camino (D. Basilio; D. Clemente y D. Manuel), Urcola y Ciaurriz, los que hicieron certeros disparos, marrando escasísimas piezas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El anarquista de la Cámara

Paris 14, 8 m.

El estudiante que ayer interrumpió la sesión de la Cámara desde la tribuna pública fué registrado al detenerlo, encontrándosele un puñal envenenado.

Es anarquista y grande amigo de Clovis Hugues.

Al levantarse en la tribuna dijo á grandes voces que Paris seria un inmenso cementerio el año 1900.

Estas frases produjeron en la Cámara el escándalo que es de suponer.—*Rigalt.*

La cuestión de Creta

En espectativa

Paris 14, 8 30 m.

De Atenas telegrafian que las escuadras europeas allí reconcentradas han recibido órdenes de sus respectivos gobiernos de impedir á todo trance la acción militar de turcos y griegos sobre Creta.

Los barcos turcos permanecen á la espectativa en actitud pacífica.

La escuadra italiana

Ha llegado á Messina una escuadrilla de torpederos italianos.

Dirígese á Oriente con órdenes de incorporarse á las escuadras europeas allí reunidas.—*Rigalt.*

Los griegos indignados.—Una manifestación.—El rey de Grecia

Paris 14, 9 m.

En Atenas ha producido gran indignación la noticia de que los turcos han contratado un vapor para conducir tropas á Creta.

El pueblo ha recorrido las calles pidiendo á gritos la guerra con Turquía. Dicen que Europa debe dejar á Grecia en libertad completa de acción para defenderse de los turcos.

La manifestación despues de recorrer las calles dirigióse á palacio, pidiendo ver al monarca.

Jorge I asomóse á uno de los balcones de palacio, prometiendo defender con todas sus fuerzas los intereses de la nación griega.

Fué vitoreado con entusiasmo por las masas.

La opinión interesada.—Guerra de razas.—Los turcos y Europa

La cuestión de Creta es motivo de preferente discusión en esta capital.

Los periódicos dedícanle la mayor atención, opinando que la paz de Europa háillase seriamente comprometida si las potencias no se deciden á proceder con energía contra las astucias de los turcos.

Un personaje de alta significación ha dicho con referencia á la opiniones de Hanotaux, que es imposible dejar en libertad á Grecia porque esto provocaría un conflicto de raza y de religión.

Tampoco se puede consentir que Turquía se burle de los gobiernos de Europa.—*Rigalt.*

En España

Un número extraordinario

Madrid 14, 10 m.

El Liberal ha publicado un número extraordinario dedicado á la cuestión de Creta.

En él inserta D. Emilio Castelar un extenso trabajo diciendo que el imperio turco se desmorona, rindiéndose á su propia presadumbre.

Los Sres. Carracido y Curtius hacen artículos descriptivos de Creta, ocupándose de su educación actual, su historia, sus costumbres y civilización.

Tambien aparecen artículos literarios de don José Echegaray y de doña Emilia Pardo Bazán.

La prensa

Madrid 14, 9-15 m.

«El Imparcial»

Pregunta al gobierno: ¿Tiene España el deber moral de impedir que se declare independiente un pueblo sin condiciones para regirse y por lo tanto con derecho á mantener su soberanía en Cuba? ¿Dispone nuestra nación de fuerza bastante para hacer efectivos su derecho y su soberanía?

«El Tiempo»

Contestando á *La Epoca* sobre el asunto de la supuesta conjura de generales, insiste en censurar á los dos políticos que mandan en España hace veinte años, alternando en el ejercicio del gobierno con un personal corrupto, con un poder arbitrario y caprichoso que anula las funciones de la monarquía y de las Córtes.

«El País»

Publica un fogoso artículo de Nakens, el director de *El Motin.*

Titúlalo *Abajo los jefes* y es un ataque despiadado á los jefes de las agrupaciones republicanas, especialmente al Sr. Salmerón.

Son incapaces, dice, de catequizar y no dan dinero ni saben unirnos. ¿Con qué derecho quieren dirigirnos?

Urge acabar ya con este estado de cosas; es preciso descorrer el velo que oculta las miserias y deficiencias y los manejos reprobables de nuestras eminencias de talco.

«El Globo»

Comenta la candidatura del gabinete liberal futuro que publicó un periódico anoche.

Dice que es una labor cándida echar á volar candidaturas prematuras.

El partido liberal será llamado al poder, no en un plazo fijo, sino cuando convenga á los intereses de la patria y la monarquía.

Es probable que no tarde mucho tiempo, pero nadie sabe quienes serán los que formen el ministerio.

«El Nacional»

No importa que Máximo Gomez ni Calixto García depongan las armas para decir que las reformas son importantes. Si lo hubieran hecho se hubiese creido que todo obedecia á pactos humillantes del gobierno.

Basta solo con que los cañoneros yankées disparen contra las expediciones filibusteras, como ha hecho recientemente con el *Tres Amigos* el cañonero *Delfin*, y que las cancillerías europeas se interesen por España.

Un cura fugado

El *Boletin* eclesiástico del obispado de Madrid-Alcalá publica un edicto llamando al presbítero D. José Ferrandiz, colaborador que ha sido del *Resúmen* con el pseudónimo *El devoto parlante*, que se ha fugado del monasterio de la Trapa el 27 de Enero, burlando la vigilancia de la comunidad.

De Cuba

Madrid 14, 9-45 m.

Ha regresado á la Habana el secretario general de la isla marqués de Palmerola y el intendente general Sr. Fagoaga que fueron á despachar con el general Weyler asuntos de urgencia.

Han recorrido un trayecto de 712 kilómetros sin que les ocurriera novedad alguna, lo cual prueba que la insurrección está decadente.

Dicen que los pueblos han recobrado su aspecto normal.

En la provincia de la Habana hacen la molienda en dos ingenios, en Matanzas 18 y ocho en Las Villas.

Los campos de tabaco están florecientes.

Dice el Sr. Fagoaga que el futuro presupuesto tendrá nuevos impuestos para atender á los gastos ordinarios que pasarán de 30 millones de pesos y los de la guerra que ascienden á unos 93.

La *Gaceta de la Habana* publicará un bando prohibiendo la cotización de billetes, castigándose á los infractores como auxiliares de la insurrección.

La misma medida se adoptará para los acaparadores de billetes de lotería que exijen primas. Tambien se prohibirá la reventa.

Tanto el intendente como el secretario general han traido á la Habana impresiones muy optimistas de la guerra, sacadas de las conferencias que han tenido con el general Weyler.

Madrid 14, 4 t. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba. Dá cuenta de varios reconocimientos en Matanzas, en los que tuvo el enemigo siete muertos y un herido.

En la provincia de la Habana causamos al enemigo nueve muertos. Las columnas tuvieron tres heridos y tres contusos.

El general Hernandez de Velasco en reconocimientos hechos en Pinar del Rio hizo once muertos y cogió once tercerolas, siete rewólvers, diez machetes y 44 mulos.

La columna seis heridos.

Los batallones de Asturias y Toledo á las órdenes del coronel Alsina, hicieron una operación combinada en Inglés y Gloria causando cuatro muertos al enemigo, entre ellos el titulado capitan Acosta.

Se han presentado 20 insurrectos con armas y cuatro sin ellas.

Movimiento carlista

Madrid 14, 11 m.

El Tiempo publica una carta firmada por Lizasoain y fechada en Pamplona denunciando los trabajos que están haciendo los carlistas navarros.

Cuenta que celebran frecuentes reuniones y discuten planes.

Hablan del triunfo como si se careciera de autoridades. El entusiasmo aumenta entre los adeptos de D. Cárlos y dicen públicamente que se preparan para lanzarse al campo cuando fracasen las reformas de Cuba.

Se reunieron en Galarreta, límite de la provincia de Alava, caracterizados carlistas para repartirse los nombramientos que trajo de Venecia el diputado Sr. Sanz Escartin.

Luego celebraron otra reunión en Arriola, en la que discutieron los planes de campaña, marchando dos de los reunidos á Bélgica, supónese que á comprar armamento.

Nótase movimiento inusitado en Cijain Elgüea, Azcoaga y otros pueblos cercanos á la frontera, en donde parece que está elegido el punto del levantamiento.

Se reclutan voluntarios. La gente ilustrada, es decir, los maestros, los secretarios y los sacerdotes se han comprometido á servir en las filas el dia que se organice medianamente la campaña.

Esperan que no termine el mes de Marzo sin que ocurran sucesos trascendentales.

Termina Lizasoain insistiendo en que se vigile mucho la región navarra y que se envien dos regimientos de caballería para que disuelvan en el acto la primera partida que se levante.

Nada de lo dicho

Madrid 14, 12 m.

Un personaje ha dicho á *La Correspondencia* que es inexacto que Cánovas trate de prescindir del actual ministro de Ultramar.

Cánovas lleva directamente con los ministros la gestión de sus respectivos departamentos sin que nadie ageno al gabinete se inmiscuya en los asuntos de gobierno.

Cree el aludido personaje que acaso intente Cánovas una crisis, pero en fecha lejana.

El «Cárlos V»

Cádiz 14, 1 30 t.

Procedente de Cartagena, despues de haber limpiado fondos y completado las palas de la hélice, ha fondeado el acorazado *Cárlos V.*

Los vapores de la casa constructora le ha recibido fuera de bahía.

Los barcos surtos en esta han saludado al buque y un gentío inmenso ha presenciado su entrada en el puerto.

Ha hecho un viaje feliz, empleando en la travesía 22 horas.

Muchas personas se preparan para ir á visitarlo.

Las pruebas oficiales y la entrega de este buque se harán muy en breve.—*Salido.*

De Filipinas

Madrid 14, 4 t. (Urgente).

El general Polavieja telegrafía diciendo que en la persecución de los restos de las partidas del centro de Luzón desde el último cablegrama enviado al ministro de la Guerra, resultaron 66 muertos.

Nosotros tuvimos un herido y dos contusos.

El jefe de columna Cornel, en reconocimiento sobre Silang, tomó las trincheras de los rebeldes.

La vanguardia del general Galvis, que la formaba el regimiento de Almansa, hizo 17 muertos al enemigo.

Hoy romperá el fuego el general Jaramillo sobre Bayuyugan fingiendo subir á Sangay.

Esto está previsto y organizado, dice Polavieja, para que no sufran interrupción las operaciones.

Las fuerzas del general Galvis irán á proveer de agua desde Manila á los puntos que se necesite.

Mañana, termina Polavieja, me situaré con el cuartel general en Paranaque, teniendo comunicaciones directas con los generales Rios y Lachambre, sin perder las de todo el archipiélago.

Fiesta republicana

Valencia 14, 5 t.

En el teatro de Pizarro se ha celebrado esta tarde el festival republicano para recaudar recursos destinados á los presos políticos.

Han cantado los orfeones titulados *El Micalet*, Republicano, del Cabañal y de la Vega, tomando parte tambien la música de las Escuelas de artesanos.

En el escenario habia trofeos, banderas y escudos de todas las provincias de España.

Ha reinado mucho órden y entusiasmo.

Se ha recaudado bastante dinero.—*Guix.*

Dia de fiesta

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

Ha hecho un dia hermoso y explendido, viéndose muy concurridos los paseos y afueras de la capital.

En el concierto del Príncipe Alfonso y en la novillada ha habido bastante concurrencia.

Los circulos políticos muy desanimados.

Hay gran impaciencia por conocer noticias del ataque á Cavite.

Cisma entre insurrectos

Madrid 14, 5-20 t. (Urgente.)

Noticias de origen autorizadísimo, recibidas en Madrid, aseguran que las reformas han sembrado el cisma en las juntas separatistas de Nueva York y Paris.

Cónstame que han dimitido los cargos que en ellas tenian Estrada Palma y el doctor Betances.

A este último le sustituirá Cárdenas.

Más de Filipinas

Madrid 14, 6 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila, participando que el general de marina Montojo ha salido para Cavite.

Marchan tambien allí los buques *Isla de Cuba Cebú* y *Elcano* provistos de municiones.

Algunos barcos más llevan la misión de vigilar la bahía de Manila, cosa muy importante.

El *Villalobos* guardará la costa de Batangas impidiendo la comunicación con Mindoro.

Al anochecer saldrá Polavieja sin fuerzas de ejército para incorporarse á la columna del general Galvis.

Las avanzadas nuestras han penetrado ya en los lindes de la provincia de Cavite.

Los insurrectos se han reconcentrado en el interior de la provincia, preparándose á la resistencia.

Se ha puesto á flote una barcaza de municiones que se habia sumergido.

Novillos en Madrid

Madrid 14, 5-20 t. (Urgente.)

Antes de dar principio á la parte formal de la corrida, salió un novillo mogón, de pelo castaño oscuro y que atendia por el mote de

Lechuguino

El primer rejoncillo se rompió.

Luego colocó Ledesma dos rejones muy buenos.

Despues uno superior y tres regulares.

De la muerte del bicho estaba encargado el diestro Palacios, que estuvo desgraciado, sufriendo coladas y achuchones.

Por fin acabó de una estocada buena.

Se lidiaron despues cuatro bichos de Udaeta, por los diestros *Dominguin* y *Finito.*

Llamábase el primer bicho

Piñonero

Era de pelo colorao.

Dominguin le capeó con serenidad.

El bicho mató cinco caballos, empujando de veras.

En banderillas cumplieron *Cayetanito*, que puso un par bueno, y *Torerito* que colgó otro en dos tiempos.

El toro se huyó al llegar al último tercio.

Dominguin despues de un trasteo deslucido por las condiciones del animal, dejó un pinchazo bueno.

La res tomó la querencia de un caballo, siendo preciso pincharle con una banderilla junto al rabo.

Nueva faena de *Dominguin*, que sufre un desarme, pincha otra vez y acaba de media tendida.

Murandillo

Negro, bragao.

Moreno le atiza un puyazo entre piel y carne y el público le obsequia con una silba.

Toma cinco varas más y los matadores *Dominguin* y *Finito* se lucen haciendo quites.

Morenito y Armillita ponen tres pares y medio de zarcillos.

Algunos buenos.

Finito toma los trastos, hace un buen trasteo, ceñido, y lo despacha de un pinchazo, una estocada atravesada y un intento de descabello.

El puntillero levanta á *Murandillo* con el cachete.

Sorteo de quintos

Se constituyeron los tribunales de quintas á las siete en punto de la mañana, empezando por el embolillado de los nombres de los mozos y de los números correspondientes á éstos, siendo unos y otras papeletas echadas en dos bombos giratorios.

Las amplias galerías y los corredores de las Casas Capitulares se encontraban invadidos por un público numeroso, que á la hora de comenzar el sorteo agolpábase en las puertas de los despachos habilitados para el acto, comentándose sabrosamente algun nombre raro á la salida de un número bajo.

Una señora que presenciaba la extracción de bolillas en el tribunal del distrito de San Bernardo, sufrió un síncope al oir el número que tocaba en suerte á su hijo; parece que la infeliz tiene ya otro hijo en el ejército de Cuba.

Cuantas personas presenciaban el sorteo tuvieron para la madre desgraciada una frase de consuelo al volver en sí.

Entre los mozos presentes al sorteo habia algunos de baja estatura. Con estos la tomaban sus compañeros, oyéndose frases por este estilo:

«Oye, con mil hombres como este punto en la Habana ya podia Weyler autorizar la zafra en toda la isla.

Chico, ¿*pa* qué te pones de rodilla? ¿Crees que estás en misa?»

A otros de aspecto enfermizo zaheríanlos cruelmente.

Los que así se burlaban de los enclenques y cortos de talla, no saben seguramente que en esos cuerpecitos de niño se ha encerrado á veces un corazón de león, y que la historia patria señala hechos portentosos llevados á cabo por séres de aspecto poco guerrero.

Ni el pino ni el cedro son ciertamente las maderas más resistentes...

A pesar de las dificultades que ofrecen las operaciones del sorteo, en todos los distritos llevóse éste á cabo con extricta legalidad.

Hé aquí el resultado:

Sagrario

Presidian los Sres. Serra y Hoyuela.

Juan Guzman Montes 39, Eduardo Vall Muñoz 35, Antonio Vazquez 132, Pascual Charlos García 94, José Sanchez Castro 122, Francisco Muñoz Angulo 105, Cárlos Cueto Gomez 153, Francisco Bellido Durán 5, Fabian Alvarez Morales 50, Luis Maestre Rodrigo 68, José Lora Partesa 82, José Goray Martin 81, Manuel Parodi Campillo 28, Juan Cabrerizo Martinez 93, Manuel Martinez Navarro 16, José Rodriguez Barragan 148.

Bartolomé Osuna Perez 107, José Soriano de la Cuesta 151, José Gilavete Rodriguez 46, Francisco Torren Ramirez 135, José Benitez Diaz 131, José Antonio Ruiz Caro 100, Bernardino Feliú Monti 6, Luis Parladé y Heredia 76, Manuel Gonzalez Muñoz 94, José Antonio Tinoco 52, Emilio Cervera García 153, Luis Lerdo de Tejada y Gansinoto 75, Timoteo de la Riva Ruiz 43, Rafael Perez Gonzalez 103, Baldomero Rivas Perez 142, Luis León Velazquez 15, José [illegible]nada Benitez 91, Manuel Jimenez Monge 31, Pe[illegible] [illegible]dila Morilla 20, Serafin Gomez Mo[illegible] José Mo[illegible] ra 34. [illegible]ero 104, Cristóbal García

Julio Arenas Bar[illegible] [illegible]nso Contero 21, José Roldán Feldon 125, Edua[illegible] [illegible]nero Jimenez 58, Marcelino A[illegible] [illegible]do Rodriguez Calvo 52, Francisco Fernandez Per[illegible] 129, Diego Lopez García 29, Rafael Rodriguez Gallardo 45, Antonio Vazo Gonzalez 102, Rafael Merry Parra 10, Enrique Gonzalez Romero 82, Manuel Ruiz Granado Millan 98, Manuel Ribste Andrade 4, Antonio Gonzalez Román 62, Manuel Calderón Canela 66, Isidro Mado Carrioz 57.

Miguel Pausa Ortega 42, José Herrera Barrío 154, Juan Mateos Saborido 136, José Jimenez Ruiz 138, Miguel de los Santos Roldan 69, Eduardo Fernandez Tovar 147, Antonio Silva Cubero 133, Adolfo Rodriguez Jimenez 137, José María Alvarez Mateo 25, Manuel Fernandez Diaz 80, Manuel Roman Rojas 123, Francisco Gutierrez Hidalgo 17, Vicente Serrano Aldana 61, Francisco Gomez Aguilar 8, José Martinez Serrano 27, Leopoldo Cachillo Navarro 13, Fernando del Pando 140, Guillermo Vaca Jimenez 74, Francisco Celedonio Expósito 145.

Enrique Urbano Villalobos 70, Rafael Velasco Gonzalez 112, Domingo Lopez Armario 95, Salvador Elias García 87, Juan Gago Moreno 134, Ricardo Lastra Borrego 14, Pedro Guardeño Cabrera 36, Francisco Vega Reina 55, Manuel María Caro Rendón 22, Leandro de Torres y Lopez de Murillas 85, José Blanco Alvarez 3 José Fernandez Pineda 150, José Verdugo Delgado 73, Telesforo Diaz Mata 116, José de la Campa y Robles 77, José Curado García 143.

Francisco Rivero García 146, Juan de Castanedo Vega 149, Enrique Bravo Cadena 41, Enrique Gonzalez 26, Manuel Gonzalez Ayala 49, Salvador Varea de los Rios 119, José Lecaroz Marquez 27, Vicente Lillo Ferrer 54, Juan Madroñal Ramirez 160, Emilio Moreno Bermudez 86, Rafael Herrera y Herrera 48, Manuel Pozo Patiño 97, Vicente García Orejuela 71, Manuel Vazquez Orozco 101, Antonio Mora Vazquez 92, Manuel Gonzalez Jiraldez 96, Antonio Ruiz Fernandez 11, Vicente Jaime Santos 99, José Torres Gonzalez 65, José García del Busto 7, Manuel Muñoz Muñoz, 79, Julian Vazquez Fernandez 111, Manuel Benitez Miguel 139, Amalio Gumersindo Rodriguez 9.

Rafael Baños Fernandez 19, Rafael Lopez Portillo 144, Luis Gomez Hernandez 118, Rafael de la Sierra Reyes 157, Antonio Escacena Perez 106, Evaristo Liñan Rodriguez 109, Rosendo Maldonado 59, Francisco García Lima 47, Emilio Alonso Calderón 128, Manuel Galán Lara 33, Francisco Cejudo Rave 159, Rafael Gonzalez Tirado 127, José María Trinidad Gomez Romero 60, José García Villeta 2, Fernando Martinez Reyes 72, Diego Gallardo Vidal 155, Francisco Ortega Chaves 63, Cárlos Pereira Vazquez 40.

Magdalena y Salvador

Presiden los Sres. Angulo y Meneses.

Manuel Diaz Gil 128, José Farcé García 143, Eduardo Bermudez Plata 78, Salvador D'Angelo Muñoz 145, Juan Piñero Zambrano 14 Luis Ruiz Parra 135, Antonio Moreno Fernandez 37, Luis Fernandez Gonzalez 86, Luis Benitez de Lugo Mauriz 50, Rafael Moreno Chorril 70, Ricardo Gonzalez de Salas 130, José Martinez Dominguez 8, Manuel Gonzalez Galvan 149, Manuel Gonzalez Peinado 113, Antonio Peralta Pardo 28, Luis Montesinos Colomin 33, Enrique Fresno Ruiz 72, Manuel Aslau Gonzalez 139, Enrique Alvarez Luque 4, Antonio Verdugo del Valle 92.

Gonzalo Machuca Macias 105, Antonio Ventura Priego 5, Casto Antón Gil 155, Antonio Alvarez Vergara 12, José Infanzón Fernandez 84, José Mesa Ruiz 10, Luis Espejo García 58, Justo Marcial García Vinuesa 27, Pedro Farral Gonzalez de la Rasilla 142, Manuel Alvarez Ruiz 18, Marcos Picornell Mateu, 120, Manuel Dano Rodriguez 127, Dionisio Parada Correa 62, Elizardo Medina Merino 41, Manuel Cordero 108, Antonio Cabrero Castaño 87, Leonardo Perez Jimenez 98, Antonio García de Longoria 38.

Cesáreo de la Fuente Merino 115, José María Sierra Real 103, José Becerril Bonillez 80, Fernando García Rodriguez 66, Benito Crespo Abascal 96, José María Velasco Diaz 48, Antonio Lopez Mendiola 40, José Infiesta Piedre 34, Manuel Benavente Torres 110, Fernando Badios Guaderias 56, Miguel Polo Mendoza 114, Eduardo Riña Santa Cruz 119, Vicente Herce Artillero 43, Pablo de los Pablos Quisizaños 71, Manuel Gijón Borja 109, Manuel Oliva Dominguez 65, Andrés Pazor Gonzalez 90, Francisco Gallo Martinez 75, Antonio Alfaro Ferro 154.

Rafael Caparrós Romero 44, Domingo Blasco Algorris 55, Antonio Villarde Ojeda 146, José Pacheco Dominguez 69, Dionisio Barrios Hoyos 83, Antonio Martin Hurtado 79, José Parejo García 3, Benito Crespo Córdoba 104, Francisco Bandiz Perez 116, Pedro Andrade Gallo 117, Antonio Echevarria Magro 9, Juan Espejo Jaen 94, José Montero Hernandez 39, Francisco Sanchez y Sanchez 124, Manuel Marín Perianes 57, Rafael Berdugo Benitez 137, José Aguilar Perez 118, Luis Guerrero de la Peña 121.

Fernando Segovia y García 51, Ramón Perez Reina 138, Alberto Zacarias Estellés 57, Francisco Aguilar Perez 140, Emilio Lacarra Estellés 125, Manuel Gomez Delgado 86, Pedro Sanchez Salazar 131, Andrés Estor Castillo 95, Gustavo Mas Lagresa 152, Luis Capulino Tapia 82, Antonio Telle Ordoñez 101, Angel Urañuelo Rodriguez 13, Manuel Bejarano 36, José María Dozal Cabrero 102, Ulpiano Loza Taulet 20, Francisco Perez Montero 136, Manuel Cárdenas García 64, Alonso Rodriguez 17, José Estevez Moreno 93, Leopoldo Cabrera 147, Francisco Fernandez Blanco 151, Francisco Gangals 131, José Narvaez 46, Antonio Aguilar 140.

José Luis Chiclano 112, Juan Lecaroz 49, Rafael Camps 81, Francisco Rodriguez 99, Juan Lopez 157, Manuel Jimenez 21, Francisco García 61, Manuel Osuna 106, José de la Concha 148, Antonio García 100, Manuel Crespo 42, Manuel Gomez 22, Manuel Tacón 41, Manuel Ortiz 1, Manuel Dorna 97, Ramón Rafael Montilla 35, Enrique Fernandez 133, Francisco Reyes 107, José Acebal 29, Enrique Espejo 144.

Rafael Perez 158, Miguel Alvarez 54, Nicolás Loros 42, Francisco Carrascosa 132, Manuel Navarro 76, Pedro Herrera 23, Manuel Muñoz 6, Ignacio Aspe 67, Angel Neira 32, José Tisón 2, José Alonso 25, Manuel Escacena 123, Manuel Galea 83, Francisco Rico 82, José Pedregal 24, Antonio Perez 111, Joaquin Gonzalez 89, Wifredo Escribano 26, Manuel Valera 156, Antonio Peña 11, Cárlos Piñal 129, Juan Bordallo 45, José Morilla 80, José Granjales 112, José María Carrión 30, José Silva 74, José Alcoba 31, Angel Santigosa 63, Francisco Calzadilla 141, Fernando Barquin 16, Andrés Espinosa 19, Pedro Romero 53 Emilio Gandulla 15, José Martinez 153, Eugenio de la Fuente 68, José Jimenez 91, Pedro Trujillo 126, Bonifacio Toros Cacero 7.

San Lorenzo y San Vicente

Presidia el tribunal el Sr. Lupiañez, acompañado de los Sres. Boras y Algarin.

Francisco García Sanchez 156, Rafael Ronda García 218, Manuel Gonzalez Umbreras 92, Antonio Roche Soto 100, Benito Perez Gamero 150, Antonio Trujillo 46, Manuel Martinez Roman 239, José M. Soto Diaz 204, Rafael Rus Lopez 235, Antonio Romero Olé 80, Manuel Morales Martinez 240, José Carmona Valle 123, José García Cuevas 45, Manuel Alcázar Dominguez 196, Antonio Roldan Diaz 145, Eustaquio Marín Mendoza 186, Pedro de Hossa y Garcean 228.

Jorge de Haro Perez 201, Juan Martinez Benitez 68, Joaquin García Guisado 145, Manuel Gonzalez Aranda 36, Federico Bautista Lopez 94, Juan Crespo Molina 202, José García Ortega 5, Francisco Mije Fernandez 193, Antonio Mateos Macias 162, José Valderas Jimenez 104, Teobaldo Marin Alcantarilla 59, José Rodriguez Santos 221, Ramón Corrales Molina 25, Manuel Blanco Martin 98, José Castro García Crespo 182, Eulogio Verdugo Galindo 211, José Morejón León 113, Miguel Velarde y Gonzalez Nandin 151.

Vicente Ferrer Ortega Expósito 191, Joaquin Gil Alvarez 139, Antonio Jimenez Jornaldez 72, Francisco Chaves Palma 153, Agustin Jimenez Lama 173, Antonio Andrade Horejuela 126, Pedro Saavedra Rios 235, Francisco Rueda Caro 61, Cristóbal Chaves Villegas 175, Emilio Gierts Lopez 141, Felipe Espinosa Diaz 4, Francisco de P. Jimenez 111, Ramón Moreno Quesada 13, Ramón Martinez de Azcoitia 54, Emilio Tubino Saenz 227, Joaquin Morales Perez 99.

Antonio Barciela Miranda 70, Salvador Cano Rueda 214, Fernando Rubins de Celis 102, Manuel Vallejo Martinez 115, Gabriel Guarnido Gonzalez 17, Adolfo Alcalde Cardoso 88, Antonio Fernandez Sayón 156, José Fontanilla Lopez 177, Baldomero Martin Lopez 53, Fernando Merchal Castilla 245, Manuel Gonzalez Gomez 222, Antonio Navarro Manso 203, Manuel Gallardo Verdugo 231, Alfredo Lopez Sanchez 187, Manuel Fernandez Manfredi 79, Eustaquio Bermudez Gonzalez 47, José Diaz Armossa 57.

Lorenzo Ortiz Sancho 203, Antonio de la Vega Fernandez 159, Julio Lopez Zapata 2, Antonio Perez Burgos 74, Rafael Diaz Giles 200, Antonio Gutierrez Robles 117 Juan José Pizarro Fuentes 44, Francisco Cid de la Paz 42, Manuel Barroso Lorenzo 73. Angel Gonzalez Fernandez 77, José Blanes 87, Angel Gomez 7, José Badía Carreto 171, Juan Bautista Montesinos 118, Manuel Martin Pecero 105, Isidro Padilla García 121, Francisco de Rueda Gordo 63, José Melero 220.

Manuel Dominguez Ramirez 8, Fernando Diaz Monroe 32, Ildefonso Castro y Castro 86, Manuel Amador Escalera 188, Miguel Marino Rodriguez 69, Enrique García García 165, Alfredo Antunez Molina 185, Rafael Rueda Gallardo 12, José Gonzalez Barzabal 96, Luis Felipe Moreno 243, Manuel Sanchez Olivares 108, Joaquin Gonzalez Bisallo 198, Rafael Ligero Leal 89, Juan Antonio Morato Hernandez 224, José Alfonso Gijón 210, Romualdo Espinosa Astolfi 24, Ramón Baez Ferrer 34, Julio Romero Saltos 52, Federico Estevez Casal 170, José Guerrero de Osto 130, Manuel Ramos Caro 124, Manuel de Rey Muro 109, José Valdivieso Masquecho 93, Francisco Suarez Espejo 135, Manuel García Castelló 58.

San Martin

Presidian los Sres. Rincón, Espinosa, Aponte y Balbontin.

Joaquin Diaz Hidalgo 180, Gonzalo Trujillo Orellana 136, José Bautista Vidal 56, Joaquin Minges Perez 131, Pedro Chito Padilla 211, Rafael Delgado Nagales 87, Rafael Naranjo Gomez 118 Manuel Perez Arjona 181, Jerónimo Castro Portela 70, Francisco Roldán y Figueroa 155, Juan Bautista Expósito 26, Federico Elias Jimenez 11, José Rodriguez Rodriguez 27, José Cruz Nuñez 206, José Ramón Estrada 149, Francisco Vargas Jurado 54, Manuel García Salazar 196, Baldomero Diaz Anlis 204, Manuel Castellano Rodriguez 179, Francisco Rubio Gomez 113.

José Antonete Guerines 13, Joaquin Cavalería Echarte 107, Rafael Arocha Gutierrez 33, Agustin Parreño Jimenez 8, Manuel Algeciras Idez 77, Pedro León Manjón 98, Domingo Emilio Estrada 198, José del Pino Nadal 199, Antonio Borrego Lopez 173, Ricardo Martinez Pineda 144, Adolfo de las Rubias Puerto 100, Ricardo Perez Gallardo 43, Francisco Luna Muñoz 208, Enrique León Palacios 177, Manuel Misuerte Ponce 97, Emilio Vascón Varona 32, Ricardo Ruiz 109, Antonio Mijeno y Córdoba 183, Alfonso Prieto Alcalá 143, Antonio Ruiz Morilla 21, Manuel Avila Burgos 135, José Espada Rubio 193, Rogelio Fedriani del Pozo 106.

Eugenio Laguillo Munillo 110, José Diaz Moreno 96, José María Trillo Figueroa 17, Antonio Romero Toledano 130, Juan Margaré Pons 67, Antonio Galán Fresne 63, Rafael Clemente Cueto 186, Francisco Gonzalez Marín 102, Joaquin del Ral Ruiz 91, Francisco García Gomez 137, José Escudero Gonzalez 83, Manuel José María Postigo 34, Pedro Romero García 18, Luis Barrios Villar 46, Luis Guisado Ramos 157, Antonio Ollero Sierra 160, Antonio Hernandez Rubio 38, Miguel Román Ruiz 111, Juan Rodriguez Bugato 41, Salvador Perez Porrillo 40.

José Roldán Hernandez 5, Eduardo Fuentes Japón 189, Francisco de Paula Herrera 71, José Martinez Allier 55, Manuel Pereda 145, Ramón Navel Vilar 127, Francisco de P. Olivera 189, Ricardo García Olivares 101, Rafael Velasco 146, José Romero Ordoñez 115, Manuel Leviñez Cabeza 22, Isidoro Expósito Roldán 122, Miguel Lacasa Buenavida 31, Cayetano Mentori Rodriguez 153, Antonio Gonzalez Rodriguez 164, Rafael Noval Estrada, 135, Antonio Perez Ferrero 74, Francisco Jimenez Mateos 86, Francisco Probo Bascón 65, Juan Nadal Vidal 203.

San Roque

Presiden los Sres. Jimeno de Ramón y Alvarez Espine.

José Mora Aguilera 75, Eleuterio García Rodero 242, José Perez y Perez 143, Rafael Roda Rodriguez 281, Antonio Rueda Gomez, 172, Manuel Suarez Alvarez 86, Rafael Llanos Estorache 260, Tomás Rasco Monsalves 113, Francisco Osuna Hurtado 83, José Rodriguez Amodeo 17, Manuel Arispón Hernandez 138, José Ruiz Galvez, 227, Manuel Abarroca 132, Rafael Prado de Austria 106, Antonio Guardado Bocanegra 114.

Jacinto Largo de Caso 244, Francisco Adame Caraballo 159, Manuel Pineda Romero 225, José Gonzalez Lavavo 186, Manuel Alvarez Puente 38, Antonio Gonzalez García 175, Juan Antonio Villegas 292, José García Puente 16, José Padilla Solis 127, Salvador Visiana 8, Francisco Rosales Canela 261, Manuel Dominguez Sevillano 238, Gabriel Nuñez Galan 235, José Torres Soto 55, Francisco Paez Fuentes 192 Juan Barrera Nuñez 214, Juan Antonio Roselló Corral 246.

Francisco Tomás Navas 48, Francisco Martinez Revilla 280, Rafael Castaño Romero 273, Emilio Barros Cano, 182, Juan Mulilla Hernandez 183, José Soto Galvan 18, Antonio Pineda Lara 44, Juan Morillo Avila 115, Francisco Cabral Barca, 1, José Rodriguez Taboada 304, José Sasgado Diez 262, Felipe Deguero Rodriguez, 221, José Peral Gijón 170, Manuel Sanchez Sanchez 97, José Arcón Ortega 258, José Gomez Pineda 103, Francisco Perez [illegible] [illegible]costa 306, Amador Gallego García 11.

Manuel Jimenez Sanchez 41, Rafael Lagares Martinez 36, Francisco Antonio Sanchez Rodriguez 139, Manuel Sanchez Villaécija 205, Francisco Macarro Barrera 78, Sebastian Fernandez y Fernandez, 53, José Avila Leva 69, José Gonzalez Escobar 59, Francisco Fernandez Sanchez 215, Manuel Muñoz Moreno 145, José Avecilla Sotelo, 40, Francisco Romero Rodriguez 118, Rafael Lopez Esquivez 29, Antonio Flores de la Aba 129, José Bernal García 268, José Rodriguez Jimenez 301.

Luis Montero Gordillo 218, Antonio Gil Cruces 135, Manuel Alvarez Correa 112, Miguel Fernandez Mellado 210, Manuel Morales Gordillo 265, Manuel Jimenez y Jimenez 198, Antonio Pesquero Boorque, 167, Francisco Javier Jorrillo 291, Manuel Soler Fuente 181, Isidoro Diaz 9, Antonio Murillo Naranjo 128.

San Bernardo

Presiden los Sres. D. Romualdo Jimenez, D. Francisco Isern y D. Antonio Halcón.

Eustaquio Guitar de la Vega 265, Isidro Suarez Roman 230, Manuel Linares Martinez 24, José Abaes Adame 110, José Villena Carmona 196, Cristóbal Carrocho Bravo 87, Arturo Alvarez Quintero 82, Francisco Martinez Huelva 191, Manuel Ramos Recio 227, Eduardo Fernandez Paez 148, Fernando de los Santos Algaba 116, Luis Cuadrado Arespacochaga 138, Manuel Gil Buitrago 122, Isidoro de Aldecoa Morales 128.

Manuel Ramos Rodriguez 130, Antonio Peñalosa Sanchez 266, Joaquin Gonzalez Nuño 162, Francisco Valencia Aroca 181, José Montero Lora 45, Manuel Perez 113, José Mesa Perez 91, Juan Gonzalez Racoso 253, Eduardo Camero Espinar 166, José Marquez Vazquez 51, Manuel Estirado Barroso 100, Francisco Muraday Lozano 269, Manuel Milla Artiga 20, José Carrasco Mariño 163, Antonio Gallego Castro 84.

Juan Romero Villeta 229, Manuel Martinez Machuca 71, Cayetano Sanchez Galga 239, Juan Antonio Hernandez Sanchez 88, Francisco Castro Jimenez 199, Felipe Benigno Valenzuela 127, Manuel Ortiz Castro 204, Aurelio Parras del Toro 214, José Azcárraga y Gutiarres de Cadenas 36, José Morón Galan 225, Antonio García Benitez 63, Angel Delsal Roca 5, José Carmona Cruz 75, Bernardo Rodriguez Alonso 123, José Navarro Andilla 231.

Juan Alvarez Falcón 272, Joaquin Rodriguez Gutierrez 173, Jozé Pencares 232, José Rodriguez Sanchez 15, Francisco Cepacete 62, Enrique Diaz Malilla 98, José Gonzalez Jimenez 126, Rafael Lobajo Gallardo 170, Miguel Mergarejo Candeval 249, Antonio Santiago Martinez 246, José Romero Rodriguez 248, Manuel Guillena Fernandez 1, Francisco Martin Cuna 53, Francisco Rosado Montaño 17, Rafael Campia Fernandez 41, Antonio Sotelo Berros 52, Manuel Menor Ortega 237.

José Ariza Bausal 179, Manuel Nieto Montesinos 139, Cárlos Baena Rodriguez 108, Francisco Muñoz Barrera 37. Antonio Chias 137, Rafael Gonzalez Meneste 208, Modesto Ferrera 60, Manuel Rodriguez Regalado 259, Manuel Leal Sotre 263, José Moreno Romero 6, José Cuesta Alvanden 86, Guillermo Fernandez Martinez 212, José Ramos Lupe 189, José Salgueiro Busto 192, Antonio Cerezo Avispa 207, Juan Gonzalez Perez 40, Manuel Fernandez Abril 234.

Manuel de Jesús Miguel y Romero 164, Miguel Alcoba Torres 7, Manuel Martinez Veda 140, Francisco García Castillo 221, Antonio Inejo Zurita 118, Manuel Camino Rodriguez 213, Juan Antonio García Marchel 59, Nicolás Valdés Trayo 242, Manuel Escobar Nuñez 187, Pedro de Pablo Quintero 46, Francisco Jimenez Burselebe 167, José de los Reyes Diaz 28.

Francisco Trigo Cordero 215, Luis Caballero Alia 143, Enrique Martin Caraballo 185, Rafael Pallares Triguero 149, Luis Cisneros Cisneros 156, José Parguera Lopez 76, Miguel García Viguera 121, José Sanchez Mantel 114, Tomás de la Calzada Bayo 210, José Gomez Rominguera 29, José Cansino de la Vega 33, José Carrasco Frias 141, Joaquin Gonzalez Martinez 150.

José Gonzalez Vargas 251, Francisco Diaz 21, Miguel Andiano Lopez 4, Eduardo Pinillos 95, Antonio Crespo Fernandez 153, Francisco Cueva Romero 93, Federico Perona Recio 241, Antonio Ramirez Dominguez 120, Manuel Guillena Luque 73, Manuel Vazquez Bravo 85, José Mateu de Reyero 165, Manuel Alperiz Morales 205, Angel Fernandez Gonzalez 79, Manuel Avila Tirado 117, Eduardo Cobos Caro 78, Emilio Mellado Rodriguez 213, Martin Saenz Loycheque 171.

Rafael Bonas Santa 159, Casto García 106, Antonio Martin Caiza 252, Manuel Martin Aguila 145, Federico del Pino Velazquez 44, José Becerra Mansera 97, José Olmedo Frias 90, Manuel Borrego Lopez 16, Luis Luquiño y Ponce 34, Enrique Jimenez Lopez 236, Francisco Franco Duraña 42, Servando Vega Asiervo 30, Juan Manuel Guisado Gallego 55, Manuel Luque Mauriño 132, Manuel Iglesias Miranda 58, Celestino Saturnino Recio 254, Manuel Gallango Romero 20, Antonio Santana Perez 184.

San Roman

Presiden los Sres. Hector y D'Angelo.

Pedro Nuñez Hidalgo 224, Francisco Barrios Rey 195, Fernando Rodriguez Lucas 227, Francisco Cueto Diaz 117, Fernando Lopez Fernandez 41, Joaquin Aguilar Torres 219, Francisco García Sainz 139, Antonio Acuña Rinaldi 200, Rafael Perez Martin 50, Antonio Iglesia Vaquero 185, Juan Miguel Terrero Muñoz 131, José Rodriguez Nieto 172, José García Pardas 140, José Alba Martinez 3, José María Reyes Machado 70, Enrique Luna Martin 6, José Sanchez Sanchez 42.

Bartolomé García Corrales 205, José Jimeno Acosta 141, Manuel Muñoz Diaz 61, Manuel Palomo Alcarrande 55, Manuel de Rivas Buendía 47, Juan Lopez Martel 144, Manuel Cabrera Guisado 95, Enrique Varona Ortega 218, Manuel García Santiago 158, Rafael Corrales Ramos 112, Antonio Mendez Hoyos 43, José Luna Bellido 153, Antonio Cembrano Lopez 197, Emilio de la Santísima Trinidad 65, Justo Lopez Robles 78, Manuel Roman Moya 85, Alfonso Reina Guerra 69, José María Ramirez Dominguez 150, Manuel García García 202.

Lorenzo Cantarote Navarro 207, José Luis Ortega Guerra 135, Vicente Delgado Rodriguez 160, José Sanchez Cortés 82, José Roldan Velerma 197, Juan García Hurtos 112, José Gil Hervás 182, José Diaz Gomez 64, José Moreno Martin 25, José [illegible]aceta Paredes 18, Antonio Gonzalez Rodriguez 189, José Manchado [illegible]rnejo 175, Francisco Cañete Gomez 191, Manuel Gomez Diaz 133, Rafael Lopez Nuñez 123, Juan Manuel Sandino Castro 202, Rafael Varea Gonzalez 89.

Rafael Ballestero Terrino 26, Rafael Santana Caraballo 166, Antonio Sanchez Humane 170, Pedro Gonzalez Vazquez 99, Manuel Rodriguez Espillaque 179, Luis Guijaro Ucles 118, Martin Pavón Tenorio 77, Manuel Carrillo Rodriguez 190, José Morón Aguilar 28, Salvador Macarro Morales 106, Lino Ruiz León 108, José Gomez Gomez 129, Enrique Dominguez Machito 36, Joaquin Pineda Rivero 62, Manuel Lopez Gomez 136, Cárlos del Toro y Pardo 100, Mateo Ramirez Angulo 213, Ernesto Fernandez Gallardo 37, Manuel Molero Perea 16.

Bernardo de la Cruz Alvarez 128, Julio Duran Gonzalez 53, José Infantes Blanco 17, José Alvarez Ojeda 8, Antonio Perez Rodriguez 54, José Casimiro Perez 110, José Rodriguez Gomez 145, Antonio Fernandez Medina 138, Manuel Librero Espinosa 7, Emilio Quesada Gallego 68, Francisco Sevillano Torres 94, Antonio Castro Casado 48, Rafael Vazquez de la Peña 34, Gabino Clavijo Ternero 198, Gabriel Agañes Barba 174, Antonio Soto Montes 221, José Carrera Barrera 66 Luis Esagüí Topete 169, Manuel Mesagosa Merced 56, Francisco Barrios Dominguez 15, Rafael Alenet Molina 228.

Antonio García Carrillo de Albornoz 193, Julio Valle Rivera 186, Nicolás Conradi y Tavies de Andrade 134, Vicente Allepus Rubio 24, Juan Adorna Canalejo 75, Miguel Ramos García 165, Julio Barrera Fraire 183, Enrique Diaz Zapata 63, Joaquin Liana Magaña 149, Saturnino Gomez Diaz 204, Joaquin Romo Mira 67, Manuel Sanchez Cadabal 22, Manuel Baena Franco 46, Antonio Miley Romero 32, José Alvarez Roman 38, Manuel Magro Gomez 55, Enrique Gonzalez Ruiz 124, Eladio Ruiz Hernandez 30, José Rios Ortiz 91, Antonio Olliva García 40.

Manuel Carrera Fernandez 183, Rafael Castillo Santos 187, Antonio Gomez Mendez 214, Ricardo Fernandez Olivares 101, Manuel Nieto Gordillo 225, José Acosta Ronquillo 115, Francisco Velazquez Vazquez 74, Francisco Verde Lopez 19, Antonio Navarro Blanco 109, Alfredo Ibañez de la Granja 201, Manuel Pedrocha Aguilar 86, Miguel Sancha Martin 226, Manuel Bernal Rivera 119, José Marin Luque 36, José Jimenez Peña 14, Antonio Quevedo Macias 167, Antonio Criado Gomez 12, Miguel Galvez Torres 196.

Antonio Barneto Rodriguez 73, José Carrero Mejias 13, Antonio Lopez Blanca 31, Joaquin Gonzalez Tudela 56, José Lanternas Navarrete 9, Manuel Jimenez Lora 223, Juan Manuel Araldo Soto 215. Ricardo Carmona de los Rios 156, José María Burgos Baldera 209, José Castillo Carrera 130, Tirso García Guerra 1, José Vallejo Ojeda 147, José Marquez Rivera 107, Joaquin Peña Navarrete 199, Manuel Rodriguez 102, José San Sebastian Ortiz 72, José Franco Galeote 154, Francisco Lopez Corredera 92.

Manuel Tovar Romero 93, Ricardo Henares Osto 125, Modesto Alvarez Monferrin 222, Antonio Lavado Rojas 192, Antonio Caraballo Castillo 59. Francisco Salguero Muñoz 208, José Moreno Polidora 111, Manuel Campos León 122, Manuel Palatin 206, Eleuterio Gordillo Sanchez 121, Antonio Sumacueto Camino 155.

Omnium Sanctorum

Presiden los Sres. Gordillo Saavedra, Ruiz Diaz y Carbajo.

José Jurado 127, Eduardo Lozano 56, Antonio Pulido Rodriguez 98, Enrique Piedra 117, José Medina Raso 51, José Romero Gonzalez 8, José Romero Perez 57, Enrique Jimenez Cabello 226, Francisco Gomez 206, Miguel Carrera Diaz 247, Francisco Navarrete 76, Manuel Luque 213, José Campos 99, Manuel Gomez 90, Manuel Román Jimenez 185, Antonio Luque Mena 112, Tomás Hidalgo 16, Manuel Arteaga Portillo 229.

Angel Recio 107, José Hurtado 149, Antonio Guillén 146, Antonio Gutierrez 216, Joaquin Segura 254, Ricardo Gonzalez 233, Antonio Molina 95, Francisco Romero 255, José Espinosa y Gonzalez 204, Pedro Escribano 62, José Perez 245; José Caso 174, José Torres Caro 112, Luis Segura 237, Manuel Pereira 141, Francisco Fernandez 82, Juan Cruz 235, José Caamaño 198, José Colorado León 64, Manuel Herrera Lérida 172.

Manuel Navas 15, Antonio Guierman 44, Antonio Carrasco Perez 22, Juan Antonio Trigo 84, José Ramos García 219, José Sanchez 168, Antonio Romero 199, Manuel Reina 85, Manuel Roja 53, José Huerca 253, Francisco Jaqueondo 205, Manuel Languno 30, Manuel Hernandez 272, José Vendala 62, José Martinez 186, Manuel Asencio 250, Antonio Cueto Ortiz 202, Manuel Hernandez Fernandez 229, Adolfo Gonzalez 77, Manuel Castillo 41, José Gordillo 201.

Antonio Vaquero 5, Jesús de Cós 58, Antonio Rodriguez 88, Antonio Maqueda 92, Manuel Mogrera 18, José Cubillana 108, José Navarro 259, Manuel Salazar 238, José Martos 214, Manuel Diaz 45, Rafael Perez 258, Francisco Rodriguez 14, Rafael Marquez 156, Rafael Ramos Ocaña 3, José Hernandez Diaz 224, Miguel Fernandez 47, Luis Loreto 2, José Gomez Claro 187, Rafael Rodriguez Blanco 194, Manuel Rives Moyano 100.

Triana

Manuel Martinez Sanchez 105, Juan Palomo Fuentes 192, Francisco Mesa Capilla 27, José Rubio Dominguez 18, Rafael de la Cuadra Palatin 311, José Martinez, 222, Francisco Rodriguez Salgado 132, Francisco Martinez Pastor 186, Francisco Palomo Baena 85, Manuel Aguadel Vazquez 81, Manuel Espinosa Flores 197.

Angel Pedro Fernandez Ojeda 287, Joaquin Dorado Gonzalez 57, Joaquin Camacho Ramirez 147, Manuel Lopez Rodriguez 51, José Gonzalez Salas 276, Luis Alejandro Correa 340, José Cisnero Marin 75, Marcelino Lopez Barrera 110, José Porras Ladar 299, José Gutierrez Perez 89, Matias Martinez Barragán 246, Antonio Rodriguez Rubio 290, Manuel del Saz Segura 69, Emilio Orozco Sanchez 194, Baldomero Valencia Gutierrez 94, Manuel Ruiz Moran 257, José Perez Guillén 300, Francisco Cansino Murrieta 115.

Joaquin Cubero Morales 233, Rafael Moreno Gutierrez 169, Joaquin Moreno Gomez 55, Maximino García Macias 313, Antonio Victorio Morán 185, Joaquin Arteaga Montes 195, Pascual Cazal Barroso 236, Manuel Lérida Reyes 113, Manuel Portillo Prieto 116, Miguel Castañeda Rubio 124, Francisco Alvarez García 323, Antonio Gomez Espinosa 283, José Portela Ortiz 135, Joaquin Manuel Jimenez Macias 109, José Rey García 84, Luis Marin Vargas 2, Baldomero Ojeda Romero 140, Joaquin Perez Poyato 23.

Manuel García Olmo 63, Tomás Montiel Maldonado 4, Manuel Molina Román 162, Restituto Romero Parrado 128, José Martinez 3, Francisco Gelo Rodriguez 129, Enrique Gonzalez Terrón 37, Manuel Segovia Moran 238, José Ordoñez Bel 261, Enrique Diaz Estrada 121, José Guerra Marcos 184, Enrique Luis Gomez 103, Antonio Otero Valle 168, José Moreno Vargas 262, Juan Merino Gomez 331, Francisco Murillo Herrera 215, Pedro Vega Gonzalez 138, José Alvarez Macias 267, Enrique Jimenez Lirón 241, Manuel Morón Roldan 260, Antonio Relegido Cano 21, Antonio Mora Adorno 286, Manuel Romero Gonzalez 285, Manuel Carmona Castilla 291, Salvador Gomez León 159, José Mª Bohorquez Moya 234, Francisco Antonio Perez Fernandez 288.

Antonio Lora Lopez 247, Rafael Bohorques Martinez 309, José Soto Bejarano 284, Manuel del Pino Franco 156, José Ruiz Herrera 314, Enrique Mayen Martinez 45, Manuel Saguiel Perez 193, Joaquin Nuñez Corzo 221, Joaquin Macias Dominguez 112, Fernando Puertas Vargas 26, Antonio Gallego Millan 11, Manuel de Maya Romero 252, Manuel Reyes Gil de Tejada 42, Mateo Estrada Baena 270, José Vallejo Barrios 92, Francisco Adorno Piqué 39, José García Amaya 211, José Jimenez Ortiz 71, Antonio Guardiola Martinez 207, Basilio Conejo Fernandez 171, Rafael Carvajal García 29, José Manuel Reina Rodriguez 229, Francisco Martinez Perea 250.

Manuel Gordillo Ojeda 177, José Perez Sanchez 322, Francisco Fernandez de la Cruz 227, Francisco Rodriguez Martinez 217, Rafael Diaz Estevez 25, Francisco Mateos Cabrera 307, José Lagares Ceballos 252, Rafael Alen Murillo 295, José Barrios Galisteo 196, Luis Gordillo Nuñez 303, José Fernandez Jimenez 225, José Campos Mora 49, Juan José Ramirez 264, Modesto Solares Gener, 251, Antonio Mejias Carmona 1.

NOTA.—En la edición de mañana por la noche daremos el resto del sorteo.

Edición de hoy 15

ATENEO

Velada literaria de la señorita Mercedes de Velilla

La animación propia de las grandes solemnidades se notaba en dicho centro á las ocho de la noche.

La inspirada poetisa que iba á ocupar la cátedra del salón de conferencias así lo merecía.

La falta de espacio no nos permite extendernos como merece tan distinguida escritora que alienta con la exquisita ternura propia de su sexo y rima con la elocuente energía de que sea capaz cualquiera de nuestros primeros vates.

Acompañada de varias de sus amigas, la señorita de Velilla fué recibida con un nutrido aplauso del numeroso público que ocupaba por completo el salón.

El Sr. Laffón, con la elocuencia que acostumbra, hizo un breve prefacio á la conferencia, y la señorita de Velilla dió lectura de sus hermosas producciones, entre las que recordamos «A Lola»; «A la vida»; «Lágrimas»; «A mi sobrina Carlota»; «Contemplación» «A Sevilla» (décimas escritas en Madrid); «La madre del soldado»; «A una amiga»; «Mi único anhelo»; «A los náufragos del *Reina Regente*» (que obtuvo los honores de la repetición), y «¡Madre mía!» Todas fueron escuchadas con religioso silencio y calurosamente aplaudidas al terminar cada una de ellas, algunas de las cuales insertaríamos con gusto si no nos lo impidiera el exceso de original ya compuesto.

Réstanos unir nuestros aplausos á los que anoche consagró la culta sociedad á la inspirada poetisa.

Restaurant en el exprés

En un telegrama de nuestra edición de la mañana de ayer dimos cuenta de la visita hecha al director de los ferrocarriles del Mediodía por los diputados á Córtes Sres. Ibarra y Viesca, para pedirle el establecimiento de un vagón *restaurant* en los expresos de Andalucía.

La iniciativa de tan activos representantes de las provincias de Sevilla y Cádiz, respectivamente, merece sinceros elogio. Es una necesidad reconocida el establecimiento de ese vagón *restaurant* en los expresos, á semejanza de los que hay en otras naciones y en el de los directos de Madrid á Barcelona.

El viajero que de Madrid sale para Sevilla á las seis de la tarde, hora á que la generalidad de las gentes aun no ha comido, tiene que esperar la llegada á la estación de Alcázar de San Juan, donde solo permanece el expreso 15 minutos.

En tan corto espacio de tiempo, el gran número de expedicionarios que al *restaurant* acuden no pueden ser perfectamente servidos, y tienen que resignarse á comer de prisa y corriendo, como suele decirse.

Por tanto, despues de varias horas de retraso, la comida se hace en no muy buenas condiciones.

Si el viajero viene á Sevilla tiene el consuelo de que puede almorzar aquí sin apresuramientos; pero si va á Cádiz el almuerzo corre parejas con la comida.

Y esto, que ocurre en el viaje descendente, sucede tambien en el de ida, con la agravante de que el viajero que sale de Cádiz para Madrid á las dos de la tarde, no tiene tiempo de comer en Utrera, ni la hora es oportuna, y ha de esperar la llegada á Córdoba, donde solo está un cuarto de hora.

Las molestias que esto causa son muy grandes; pero mucho peor es aun la idea que formarán los extranjeros que principalmente visitan de España esta hermosa región.

Tenemos entendido que la actitud de la compañía es favorable á la implantación de esa mejora; pero á la vez hemos oido asegurar que si no lo hecho fué por oponerse á sus deseos intereses determinados.

La opinión más sensata es que lo primero es lo primero; y no son tan grandes esos perjuicios, puesto que muchos más trenes recorren la línea y conducen diariamente centenares de personas.

Tambien se habla de variar los itinerarios, á fin de que salga el expreso, tanto de Madrid como de Sevilla despues de la hora de comer: esto, en primer término no reza con los viajeros de Cádiz; y en segundo tiende á impedir la realización de esa mejora y en tal concepto debe ser combatido.

Esperamos que la compañía, atendiendo solo al interés del público, deffera á la petición de los Sres. Ibarra y Viesca.

Espectáculos públicos

Mucho tiempo hacía no teníamos en Sevilla tantos espectáculos, en una misma fecha, como anoche.

Y que no exajeramos lo prueba la siguiente enumeración:

San Fernando

Despidiase del público la hermosa Geraldine; y para esa función ofrecia un programa muy variado.

Numeroso público acudió al teatro y aplaudió mucho á la bella artista que estuvo á gran altura, tanto interpretando la protagonista de *La segunda tiple*, como en la *Serpentina* y tirando al blanco.

Satisfecha puede estar aquella del público sevillano que una vez más le ha hecho justicia.

Tambien fueron aplaudidos los artistas de la compañía que anoche terminó sus tareas en dicho teatro, donde hoy comenzará á actuar la *troupe* de Capillo.

Deseamos á la Srta. Geraldine muchos triunfos, á los artistas cómico-líricos que concluyeron su contrata mucha suerte, y al veterano actor que nos anuncia oro de ley, una buena temporada.

Cervantes

Para un objeto benéfico y con el generoso concurso de la Sra. Fernani y el Sr. Ibarrola, se celebró anoche en ese teatro la función anunciada, concurriendo público muy distinguido y bastante numeroso.

El padrón municipal fué acertadamente interpretado por las Srtas. Yzsa, Sainz y Nottoli y los Sres. Caballero, Vallejo, Fuente y Aldecoa.

La escena del segundo acto entre la viuda y el cubano (señorita Sainz y señor Fuente) más que hecha por aficionados pareció representada por buenos artistas.

En *Prueba de amor* la Sra Fernani compartió muchos aplausos con el joven aficionado señor Martin, quien supo comprender perfectamente la dificil situación del personaje que representaba.

Por último, en *Los valientes* todos los aficionados y el Sr. Ibarrola se hicieron aplaudir mucho.

Duque

Despedianse anoche del público del Duque la *Serpentina* miss Stuard y el Sr. Marten con sus muñecos.

El numeroso público que acudió á todas las secciones, hizo en la cuarta una cariñosa despedida á su *amigo Bovi* y á la cabeza de *Chacles*, figuras que han servido al notable ventrílocuo Sr. Marten para hacer las delicias del público, durante las noches que ha actuado en este coliseo.

Todas las obras puestas en escenas obtuvieron aceptable interpretación.

Cerbón hizo desternillar de risa en *El gran capitan*.

Palacio Eden

Regular concurrencia asistió anoche á este teatro para ser dia festivo.

Las dos secciones en que hubo más público fueron en las que se representaron las obras *El cabo Baqueta* y *Los zangolotinos*

En esta última fué muy aplaudida la señorita Lopez.

En *El cabo Baqueta* se distinguió el Sr. Portillo.

Sociedad de Cuartetos

Estuvo la sesión de anoche muy concurrida y los artistas que componen el sexteto interpretaron con buen deseo el programa, en el que Thomas, Beethoven, Rossini, Mozart, Boboni ocupaban lugar preeminente

La señora Frigerio, pianista muy distinguida, tocó acertadamente un trozo de Hoffman y otro de Paderenski. Todos los intérpretes fueron cariñosamente aplaudidos.

Cinematógrafo Lumiere

La perfección de este aparato y la variedad en las proyecciones hacen de este espectáculo uno de los más concurridos de Sevilla.

En las distintas secciones de anoche llenó el público el pequeño local de la calle de las Sierpes en que se halla instalado aquel.

La novedad fué la exhibición de una de las vistas al revés, lo que resulta de efecto maravilloso.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 de Febrero de 1897.

Hoy han terminado los ejercicios de la misión apostólica, confiados al ejemplar jesuita reverendo P. Tarin.

Los beneficios espirituales que ha producido la misión son notables, merced á los fervorosos trabajos del referido jesuita y de los curas párrocos de esta ciudad y del inmediato pueblo de Albaida, que han prestado tambien su valiosa cooperación, mereciendo todos gratitud eterna de estos vecinos.

Han asistido al templo á todas horas en los dias de misión y sin distinción de clases, casi todos los habitantes de Sanlúcar, confesando y comulgando.

Esta noche, última de misión, el P. Tarin dió la bendición papal en el templo de Santa María la Mayor, que á pesar de su capacidad vióse completamente lleno de fieles.

El Exmo. Sr. Arzobispo ha administrado el Sacramento de la Confirmación á multitud de personas de esta ciudad y de los pueblos comarcanos.

La llegada del Arzobispo se anunció con un repique general de campanas.

Fué recibido en la estación por el ayuntamiento y demás autoridades, clero parroquial, personalidades de la población y un público numerosísimo.

Entró en el templo de Santa María la Mayor, bajo palio y á los acordes de la marcha Real, ejecutada por la banda de esta ciudad.

Inmediatamente celebró el Santísimo Sacrificio de la Misa, dando la Comunión á los individuos del ayuntamiento, autoridades y multitud de fieles.

Terminada la función religiosa, y despues de tomar un chocolate ofrecido por la corporación municipal, visitó el Arzobispo el convento de Carmelitas, donde se administró el Sacramento de la Confirmación.

Comió el Arzobispo en casa del diputado provincial Sr. Rodriguez Pacheco, acompañado del secretario Sr. Alvarez Troya, de los demás sacerdotes que acompañaban á S E, juez de primera instancia Sr. Martin, alcalde Sr. Perel, juez municipal Sr. Rodriguez, capitan de la Guardia civil Sr. Blesa, arcipreste Sr. Rivera, párrocos Sres Coronil y Lopez y el ex-diputado provincial Sr. Saenz.

El banquete fué espléndido.

Despues de la comida regresó el Prelado á la iglesia, continuando la Confirmación.

Visitó despues las parroquias de San Pedro y San Eustaquio, pronunciando en esta última una sentida plática, en la que dió las gracias al pueblo de Sanlúcar por el recibimiento que le había dispensado y por la fé cristiana de que había dado muestras, y recomendó la práctica de ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús

Este pueblo queda muy agradecido al señor Arzobispo, al reverendo padre Tarin y á los párrocos que en estos ejercicios han trabajado con celo religioso digno de plácemes.

Noticias locales

Hemos recibido una carta firmada por don Francisco Rivas dándonos cuenta de un rasgo humanitario llevado á cabo por el guardia municipal número 123.

El hecho es el siguiente:

Al pasar ayer por la mañana por la calle Almirante Apodaca el tranvía de la Calzada, venía en dirección contraria un ciego, vendedor de periódicos, quien creyendo que esquivaba el encuentro con el vehículo, fué á colocarse precisamente en el centro de la vía ante la cabeza de los caballos.

El peligro era inminente.

El citado guardia con una abnegación digna de encomio, se abalanzó á las cabezas de las caballerias, logrando detener el tranvía, ayudado por el cochero que hizo tambien esfuerzos sobrehumanos, y salvando de un peligro cierto al infeliz ciego.

Un sentimiento de justicia y completamente desinteresado dice nuestro comunicante que le mueve á dar publicidad á este hecho, y con gusto nos hemos ofrecido á darle facilidades.

El guardia número 123 es digno de una recompensa y mereció elogios de cuantos presenciaron su arrojo exponiendo su vida por salvar la del prójimo.

La maestra doña Antonia Remedios Librada ha aceptado el nombramiento en propiedad para desempeñar la escuela elemental de niñas de Castilleja del Campo.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la distinguida esposa de D. José Castellanos y Castellanos. Madre é hijo siguen en perfecto estado de salud.

En el teatro del Duque sigue representándose con aplauso del público el juguete cómico lírico de los Sres. Las Heras y Bel, música del maestro Espinosa y titulado *Vis á vis*.

En el camino de Camas fué atropellado y atracado esta tarde un sugeto llamado Antonio Dominguez Romero, vecino de esta capital en la calle Parra, número 19.

Varios individuos se le acercaron exigiéndole en forma grosera que les convidara, y como el Sr. Dominguez se negara á hacerlo, aquéllos la emprendieron á palos con él, quitándole además unas siete ú ocho pesetas que llevaba envueltas en un pañuelo.

El camino de Camas y todos los que parten de la Pañoleta son ya famosos por las escenas á que dan lugar los parroquianos de *Pinichi*, y debian estar más vigilados para evitar actos como el de que ha sido víctima Antonio Dominguez quien ha estado en esta redacción, pudiéndosele apreciar varias contusiones.

Con el número 2 ha obtenido plaza en la academia preparatoria de Trujillo el sargento del regimiento de Soria D. Félix Malpartida Perez.

Circo gallístico

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se concertaron ayer 16 peleas, siendo las más sobresalientes las que siguen.

1.ª Fué entre dos pollos, uno *gallino*, del Melo, y otro colorado, de Manzano; ganó el primero por haber huido el de Manzano.

2.ª Dos pollos, uno giro, de Osto, con otro colorado de Noguera, huyendo este último, por lo que se decidió la victoria por el de Osto.

3.ª Dos jacas, una colorada del Melo y otra giro de Silva, perdiendo la primera que se huyó.

4.ª Dos jacas, una de Carrión, jabada y otra de Luna, colorada, ganando esta última.

5.ª Dos pollos, uno colorado de Luna y otro cenizo de Osto, perdiendo este.

6.ª Dos jacas, una jabada del Bello y otra de la misma pluma y tuerta del Quino, ganando esta.

7.ª Dos pollos, uno cenizo cola negra de Marmolillo y otro cenizo de la Calzada, ganando el primero.

8.ª Dos pollos, uno jabado de Noguerita y otro pumagato de Osto; ganó el de Noguerita

9.ª Un pollo colorado de Astolfi y otro de la misma pluma del *Portugués*; ganó este último.

10 Dos pollos, uno colorado de Astolfi y otro del mismo color de Moyano; ganó el de este.

11. Dos pollos, uno colorado del *Bello* y otro giro de la fábrica de harinas; quedaron en tablas.

12. Dos pollos, uno jabado de Rafael y otro cenizo de *Marmolillo*, este último se quedó dormido y con pocas ganas de pelear, perdiendo la contienda.

13. Dos jacas. Una ceniza, de Rafael, y otra melada, de Vargas. Ganó esta última.

Estas fueron las más importantes, resultando las otras de escaso interés.

En el circo ha habido mucha animación, pagándose los duros á real en la tercera quimera.

El gallo giro de la fábrica de harinas, que peleó en el décimo lugar y quedó en tablas, segun dicen los aficionados, era de pura sangre y mucho poder; sobresaliendo tambien la jaca colorada de Luna que peleó en cuarto lugar.

Cada dia el reñidero de la calle Doña María Coronel se ve más concurrido y muy en breve comenzarán las peleas á darse los jueves.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 14, 7-20 n.

Reina gran ansiedad en Creta.

Confiase en que la solución del actual conflicto será pacífica y será probablemente el nombramiento del principe Jorge para gobernador de Creta, bajo la soberanía de Turquía.

Hoy hay pocas noticias.

En Bruselas se asegura que los cretenses han comprado armas á varios fabricantes belgas.

Estas armas proceden de otros paises en los que se ha cambiado de armamento.—*Rigalt*.

Contra Canea.—Tropas griegas

Paris 14, 10 n.

Noticias de Atenas dicen que los cretenses provistos de artillería, han abierto un vivo fuego de cañón sobre la fortaleza de Canea.

Dicha ciudad está bloqueada por numerosas fuerzas cristianas.

En Pireo embarcó ayer, en medio de entusiasmo indescriptible, un cuerpo de tropas griegas.

Desconócese el punto á donde se dirigen estas fuerzas.

Un ministro griego

Han producido gran sensación las palabras del ministro de Negocios de Grecia, quien ha dicho que su gobierno tiene completa conciencia de su situación y no titubea en asumir la responsabilidad de las medidas militares que ha adoptado.—*Rigalt*.

Tiroteo.— Confirmación.— El príncipe Jorge

Paris 15, 12 30 madrugada (Urgente)

Dicen de Canea que en los arrabales de Halepa ha habido tiroteo entre musulmanes y cristianos.

Estos tienen un cañón.

Participan de Atenas que una brigada de infantería y fuerzas de ingenieros y artillería han marchado á Creta, desfilando ante la reina y la princesa.

El público aclamó á los soldados.

Los comandantes de los buques extranjeros han visitado al principe Jorge de Grecia.

Este con su escuadra de torpederos ha marchado á la isla de Milos.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Novillos en Madrid

FIN DE LA CORRIDA

Madrid 14, 5-40 t.

Romero

Ese era el nombre por el que atendia el tercero, que era de pelo negro entrepelao y listón.

Dominguin lo pasó de capa bastante bien.

El animal aguantó seis varas y mató un caballo.

Redondillo dejó un par malo y *Torerito* uno bueno y otro caido.

Dominguin con el trapo hizo un regular trasteo y largó un pinchazo.

Luego dió un pase de pitón á rabo y una estocada superior que hizo innecesaria la puntilla.

Muchos aplausos.

Libero

Así se llamaba el jugado en cuarto lugar.

Lucia pelo negro bragao.

Finito le paró los pies, toreando bien y ceñido

A cambio de tres caballos difuntos se deja pinchar cinco veces.

Los matadores toman los palos y entra *Dominguin* dejando uno bueno.

Finito clava un par regular y otro caido.

Con el trapo hace *Finito* una faena pesada y pincha seis veces, acabando con una estocada atravesada.

El "Destructor"

Ferrol 14, 7 n.

Ha entrado en este puerto el caza-torpederos *Destructor*.

Viene de Vigo y seguirá su viaje á Inglaterra para cambiar las calderas que las tiene en mal estado.—*Lapique*.

De Filipinas

Madrid 14, 8 n.

Preparativos para el ataque

El *Heraldo* publica más detalles de su corresponsal en Manila sobre operaciones militares en el archipiélago.

Se ha entrado ya en el periodo de gran actividad para terminar con la insurrección.

El general Polavieja ha estado preparándolo todo para no pecar de lijero ni de imprevisión, así que se esperan grandes resultados de su plan de campaña, consistente en desalojar de Cavite Viejo á la insurrección que se ha hecho allí fuerte, é impedir que los fugitivos se corran á otras provincias, lo cual haria más duradera la guerra en el archipiélago.

Como consecuencia del plan de Polavieja, las fuerzas del general Jaramillo que se hallan en Pansipit y Lian avanzaron á Bayunyungan apoderándose del fuerte levantado por el enemigo. En el ataque quedaron muertos quince insurrectos y los demás abandonaron el fuerte, en el cual ondeó enseguida la bandera española.

Nos costó la victoria dos muertos y dos heridos.

La situación del ejército destinado á invadir á Cavite y objeto de la preocupación de todos, es la siguiente:

La comandancia general comprenderá las tres provincias de Laguna, Batangas y Tayabas, mandada por el general Lachambre y compuesta de tres brigadas, una al mando del general Cornell, con cuartel general en Calamba y compuesta de tres batallones de expedicionarios números 1, 2 y 12, el batallón indígena número 74 y dos guerrillas montadas.

La segunda brigada al mando del general de marina, con cuartel general en Vinang, fórmanla los batallones expedicionarios números 6, y 15, el batallón indígena número 74 y otro de artillería de plaza con cuatro compañías del cuarto expedicionario, cuatro del 11 y guerrilla montada.

La tercera brigada al mando del general Jaramille, con cuartel general en Batangas, compónenla dos compañías del octavo expedicionario, el batallón núm. 13 peninsular, una compañía del 70 indígena, tres compañías del 73 indígenas, una guerrilla montada y una sección de artillería montada.

Esta división tiene un parque móvil de ingenieros.

Además han quedado afectos á ella un escuadrón de ilocanos, otro regimiento, el 31 de indígenas, la guerrilla de voluntarios de Ilocos Sur, dos obuses, una batería montada, seis piezas de artillería, ocho cañones de montaña, cuatro piezas Whitwort y los voluntarios indígenas de Abra, Ilocos y Albay.

Como brigada independiente opera el general Galvis y consta de numerosas fuerzas compuestas de los batallones expedicionarios números 3, 5, 7, 11 y 14; tres guerrillas montadas, un escuadrón de caballería peninsular, 14 piezas de artillería y voluntarios de la Unión, Cagayan, Isabela y otros.

La comandancia del centro de Luzón la manda el general Rios con 25 compañías de ingenieros y fuerzas de voluntarios.

Queda de comandante militar de Manila y Morong el segundo cabo general Zappino, que durante la ausencia en la capital del archipiélago del general Polavieja mandará 20 compañías, dos escuadrones de la Guardia civil y alguna artillería

Para el servicio de la primera comandancia y brigada independiente que manda el general Galvis se han establecido hospitales y depósitos para provisiones de boca y guerra, en Taal, Calamba, Santo Domingo y Vinang correspondientes á la provincias de Batangas y Laguna, que son las limítrofes de Cavite.

El servicio de transportes se ha organizado con una brigada, descomponiéndola luego en dos partes, una afecta á las tropas de la primera comandancia y otra á la de Galvis.

Además se han utilizado 600 chinos contratados para el objeto.

Todo, pues, está preparado para emprender el ataque á Cavite.

DE CUBA

Madrid 14, 8 15 n.

Telegrafian al *Herald* que Máximo Gomez ha conseguido burlar al general Weyler, colocándose á retaguardia de las tropas, llegando por esta hábil combinación hasta las inmediaciones de Colón y poniéndose camino de la provincia de Matanzas.

Al mismo tiempo avanzaron los cabecillas Aranguren y Castillo, procurando el contacto con el titulado generalísimo.

Añádese que el general Weyler ha desistido de avanzar á Sancti Spiritus.

En Madrid se duda de la exactitud de estas noticias que tan mal efecto producirian si se confirmaran.

Desmintiendo lo anterior

Madrid 14, 10 n.

La Epoca no crea las noticias del *New York Herald* acerca de las supuestas declaraciones de Mac Kinley de que reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos si para cuando llegue la estación de las lluvias no se ha dominado la insurrección.

Tampoco cree que Máximo Gomez pasara á retaguardia del general Weyler, porque los informes dicen que se retira aquél hacia Oriente rehuyendo combate.

El "Tres Amigos"

Madrid 14, 10-20 n.

Circulan rumores contradictorios respecto á la suerte del vapor filibustero *Tres Amigos*.

Unos dicen que lo echó á pique un buque de guerra de los Estados Unidos y otros aseguran que lejos de perderse el barco logró desembarcar una expedición en las costas de Cuba.

Lo que si parece falso es el rumor de que Mac Kinley esté dispuesto á reconocer la beligerancia á los insurrectos si no dominamos la rebelión antes de la temporada de lluvias.

Operaciones

Madrid 15, 1 45 madrugada (Urgente.)

Acaban de facilitar á la prensa un telegrama del general Weyler, fechado en Placetas, dando noticias de la campaña.

Las que ha recibido de Cuba acusan la separación de las partidas principales con objeto de llamar la atención por diferentes puntos y evitar que grandes núcleos de nuestras fuerzas les persigan.

El convoy que de Sancti Spiritus se dirigia á Pico Puerto lo interceptó el enemigo, pero llegó á su destino despues de librar un combate, en el que cogimos cinco insurrectos muertos.

Nosotros tuvimos un herido grave.

Las columnas que operan en Las Villas se mueven incesantemente.

En Congo y Arroyo Grande batimos á la partida Sandoval, matándoles cinco. A nosotros nos hirieron siete soldados.

En Charco Azul fué batida la prefectura.

En Loma de Agua fué desalojada una partida.

Las tropas dispersaron á los rebeldes que atacaban á los trabajadores del ingenio Indio, matando los rebeldes á cuatro de aquellos.

En Valladares nos mataron al teniente de voluntarios Mata.

En otros encuentros en Las Villas matamos 13 rebeldes.

Las columnas han destruido los recursos que tenian los insurrectos y tambien muchos bohíos.

Sigue el avance de las columnas.

Combinación

Madrid 14, 9-45 n.

Se ha firmado el decreto dejando sin efecto el nombramiento de ministro del tribunal de cuentas á favor del diputado por Cuba don Angel Carvajal y Dominguez.

Hace tiempo que fué nombrado para este cargo, pero á pesar del deseo que había de que ocupara el puesto, no ha podido dársele posesión por faltarle condiciones.

En su consecuencia parece que será nombrado el Sr. Carvajal director de contribuciones. pasando D. Arcadio Rica á la dirección de la Deuda.

El marqués de Goicoerretea ocupará la plaza de ministro del tribunal de cuentas que no ha podido desempeñar el Sr. Carvajal.

Ocultaciones

Madrid 14, 10 20 n.

En Málaga se dice que á consecuencia de una visita de inspección se han descubierto grandes ocultaciones en el comercio de exportación.

Los complicados ascienden á 40.

Algunos de ellos son importantes comerciantes.

El palacio de San Telmo

Madrid 14, 11 n.

La Epoca publica un artículo de la escritora gaditana doña Patrocinio Biedma, sobre el palacio de San Telmo de esa capital.

Dice la articulista que la cesión de dicho palacio para Seminario ha producido dolorosa sorpresa y efecto lamentable.

Añade que nadie se explica ni comprende cómo la infanta doña María Luisa ha querido borrar esa hermosa página de la historia de su vida y de la de sus hijos, unida por lazos indestructibles á la Historia de España.

Enumera la articulista los recuerdos que evoca el palacio y las joyas que atesora, y excita á los hijos de la infanta, á la familia real, al Arzobispo y á Sevilla entera para que procuren encontrar un medio que armonice la voluntad de la infanta con los intereses de Sevilla.

Cree la distinguida escritora que el señor Spínola atenderá los deseos naturales y lógicos de la condesa de Paris, quien ha ofrecido donar otro palacio para destinarlo á fines tan modestos como la instalación del Seminario, pues lo contrario perjudicaría considerablemente al pueblo sevillano, y no cree que pueda ser autorizado por la ley.

Dice que seguramente habrá otros medios de beneficiar á la iglesia, dada la elevada actitud de la condesa de Paris, y espera que se llegue á un arreglo, para lo cual llama la atención de la reina y del gobierno.

El artículo de doña Patrocinio Biedma ha hecho fijar la atención pública.

Reo de muerte

Barcelona 15, 12 30 madrugada. (Urgente.)

Se asegura que á fines de la presente semana será ejecutado el reo Silvestre Lluis Seima, autor del horrendo crimen de la calle del Parlamento.

El recurso de casación interpuesto contra la sentencia que condenó á Silvestre Lluis á tres penas de muerte por los tres parricidios que cometió, fué rechazado por el Tribunal Supremo.

El testimonio de la sentencia ha sido ya recibido en la secretaría de la Audiencia, y por tanto no se hará esperar el desenlace del drama. Se hacen muy activas gestiones para conseguir el indulto de Lluis.

Este ignora aún lo crítico de su situación.—MENCHETA.

EN LA CUARTA PLANA:

El cantón de Lastejuela.—Un bandolero audaz.—Excursión artística.—Crónica religiosa.—Noticias militares.— Puerto de Sevilla —Sección religiosa.— Sección de espectáculos.—Boletin comercial.—Sección amena.

El cantón de Lantejuela

No exajeramos al dar ese calificativo al pueblo de Lantejuela, porque tales cosas ocurren en él que parece haberse declarado independiente.

Es el único punto negro de la provincia respecto á las atenciones de primera enseñanza, por cuyo concepto debe aquel municipio un año y cerca de un trimestre, fecha desde la cual no cobran los maestros.

Inútil es decir que tambien debe cantidades importantes por contingente provincial.

Cuantas gestiones se han hecho para conseguir que el ayuntamiento ingresara todo ó parte de sus atrasos han sido absolutamente infructuosas: la resistencia pasiva que aquél opone es invencible, y á juzgar por los hechos, las cosas continuarán como hasta aquí, á menos que una actitud decidida corte de raiz el mal.

Hace algun tiempo giró una visita á dicho pueblo el contador de fondos provinciales y el resultado de aquella fué el descubrimiento de hechos tan graves que no se concebirian á no verlos.

El Gobernador civil ordenó la suspensión del ayuntamiento y dió cuenta del acuerdo á la superioridad; pero de Madrid vino órden de reposición, que ha causado el mayor asombro y parece que todos los buenos propósitos están amenazados de caer por tierra.

El ayuntamiento interino encontróse con que no se llevaban libros, ni nada que indicase se tenian en cuenta formalidades imprescindibles en una buena administración. Procuró adquirir rumbo y encauzar aquélla; pero cuando algo se había andado en ese camino, la real órden á que antes se alude vuelve las cosas al ser y estado que antes tenian.

El Gobernador civil está en el caso de poner término á esa situación, procediendo sin contemplaciones á nada ni á nadie.

Un bandolero audaz

Hemos dado noticia y hoy ofrecemos nuevos detalles del robo realizado en Montellano, la madrugada del 12 del actual, hecho propio de los tiempos de Diego Corrientes y José María, si no por la importancia de la cantidad robada, por el cinismo y temeridad del ladrón que lo ha llevado á efecto.

En uno de los cortijos que D. Miguel Corbacho posee en aquel pueblo habia invitado á una caceria á varios amigos y entre ellos al veterinario D. Antonio Delgado Ruiz.

Este una vez terminada la expedición cinegética regresaba en dicha madrugada á su casa, acompañado de dos criados Sebastian Moreno Lopez y José Nuñez Barroso.

Al separarse unos 800 metros de distancia del cortijo del Bollo, término de Utrera, fueron sorprendido por un hombre de mediana estatura, que apuntándole con una escopeta le exigió la entrega de cuanto dinero llevase y la entrega de la escopeta, de igual modo que á sus sirvientes que arrojanse al suelo las armas y se separasen de su amo. Dirigióse el desconocido al Sr. Delgado, amenazándole de muerte si no le entregaba 3 000 duros.

Al oir esta petición el Sr. Delgado le expuso que no poseia dicha cantidad y que sin duda padecia un error, tomándolo por el dueño del cortijo puesto que él era solo un convidado por éste.

El bandido al oir esta advertencia le dijo: ¿Pues no es usted D. Miguel Corbacho? Al recibir la contestación negativa lo mandó que se marchara en unión de los criados, pero que dejaran allí las escopetas.

Al poco tiempo, al cruzar por el mismo lugar D. Miguel Corbacho oyó la voz de *alto*, saliendo el mismo sugeto de detrás de un valiado y obligando á D. Miguel á desmontar del caballo y á que le entregase el dinero que llevaba, la escopeta y el caballo.

Como el Sr. Corbacho no llevaba en aquel momento cantidad alguna, fué requerido bajo amenazas de muerte para que depositara 50 duros en el sitio que le indicaba.

El bandido una vez cometido este delito desapareció llevándose el caballo de D. Miguel, cuatro escopetas y el reloj de oro de dicho señor.

La Guardia civil, al tener conocimiento del robo, por una pareja de carabineros, salió en persecución del ladrón, que aun no ha caido en poder de la justicia.

Excursión artística

Bajo la dirección del Sr. D. Manuel Sales y Ferré han hecho una excursión á los templos de San Gil y Omnium Sanctorum, varios socios del Ateneo.

En San Gil estudiaron la iglesia que es un ejemplar importante del siglo XIII al XIV, fundada por D. Remondo, primer Arzobispo de Sevilla despues de la reconquista.

En Omnium Sanctorum vieron la torre que es un ejemplar del arte mauritano y es notable, aunque está deteriorada.

La iglesia es tambien del siglo XIII al XIV. Tiene un bonito techo de alfarga, y sobre la puerta que da á la calle de la Feria hay un precioso ajimez, con azulejos policromos.

Los excursionistas vieron de paso la casa que fué del marqués de Alcalá, que conserva restos de arquitectura mudéjar.

Dentro de ambas iglesias estudiaron las pinturas y esculturas principales que existen en ellas.

Crónica religiosa

En la iglesia de la Santísima Trinidad han celebrado hoy los reverendos padres salesianos solemnes cultos en honor de San Francisco de Sales.

A las ocho de la mañana se dió la comunión general; á las diez y media misa solemne, cantada por los niños de D. Bosco, con panegírico á cargo de D. Antonio Romero; á las tres de la tarde conferencia á los cooperadores y cooperadoras, por el Sr. Roca y Ponsa, magistral de la santa iglesia Catedral.

Presidió la conferencia el senor Arzobispo y asistió á todos estos cultos un crecido número de fieles.

—El dia 24 del corriente, á las cinco y media de la tarde, empezará en la iglesia de San Jacinto un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas.

Predicarán los oradores siguientes: dia primero, D. Agapito Insausti; dia segundo, don Claudio Amorin Alvarez; dia tercero, D. Manuel Fernandez Silva; dia cuarto, D. Francisco Máximo Alvarez; dia quinto, el citado señor D. Claudio Amorin.

El domingo 28 será la función principal, en la que predicará el Sr. D. José Gonzalez Alvarez

Noticias militares

Por real órden de 9 del actual se les ha concedido ingreso en el Colegio preparatorio militar de Trujillo á los siguientes aspirantes, pertenecientes á cuerpos de esta región:

D. Félix Malpartida Perez, sargento de infantería de Soria núm. 9.

D. Juan Tabacuela Palaino, cabo del depósito de Ultramar en Cádiz.

D. Francisco Bueno Cárdenas, soldado del regimiento infantería de Granada.

D. Tomás Sardón Amaya, carabinero de la comandancia de Algeciras.

—Por los trabajos realizados en Ciénaga de Majana hasta el 13 de Diciembre del año anterior por fuerzas del tercer regimiento de zapadores y minadores se han concedido las siguientes recompensas:

Crúz de plata de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante D. Luis Gomez de Barreda y Salvador, al segundo teniente D. Eduardo Perez Puertas y al médico segundo provisional D. César Gonzalez Haedo.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo á los primeros tenientes D. Fernando Martinez Romero, D. Felipe Martinez Romero, D. Jesús Pineda del Castillo, y al segundo teniente D. Juan Torrejón García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, á los sargentos Antonio Parras Montes, Antonio Parrado Lamadrid, Pio Martin, José Miranda Andrade y cabo cornetas y soldados siguientes:

Manuel Quero Navarro, Ricardo Romero Peña, Jaime Bret Pueyo, Benito Serrano, Luis Tello, Cayetano Martí, Antonio Santamaría, Felipe García Arévalo, Manuel Morales, Gerardo Herraez, José Gonzalez, Magdaleno Suarez, Pedro Lamprea, Nicanor Silverio, José Fernandez, Luis Salguero, Antonio Perez, Andrés Alonso, Segundo Fuentes, Juan García, Félix Celemin, Juan Lagues, Eleno Fernandez, Salvador Calarat, Domingo Sala, Fernando Gala, Pedro León, Isidro Iñiguez, Gregorio Marugan, Martin García, Eduardo Palomo y Juan Cantero Palomo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 15 de Febrero.

Sol sale á las 6 50 de la mañana y se pone á las 5 39 tarde.

Primera pleamar: Barra, 12 28 tarde; Lisa, 3-33 tarde; Borrego, 4 11 tarde; Coria, 4 34 tarde; Sevilla, 5 14 tarde.

Primera bajamar: Barra, 6 23 tarde; Lisa, 9 53 noche; Borrego, 10 28 noche; Coria, 10 53 noche; Sevilla, 11 33 noche.

Segunda pleamar: Barra, 12-52 madrugada; Lisa, 4 2 madrugada; Borrego, 4 35 madrugada; Coria, 4-58 madrugada; Sevilla, 5 38 madrugada.

Segunda bajamar; Barra, 6 48 mañana; Lisa, 10 18 mañana; Borrego, 10 53 mañana; Coria, 11-18 mañana; Sevilla, 11-58 mañana

Fases de la luna: Luna llena el dia 17 á las [illegible] 46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3-18 madrugada.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Valerio, obispo y Santos Faustino y Jovita, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Raimundo de Peñafor, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramatica.—MILITARES Y PAISANOS.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y tres cuartos, EL GRAN CAPITAN.—A las 8 y tres cuarto, POR SEDUCTOR.—A las 9 y tres cuartos, (estreno) LOS CHARLATANES.—A las 10 y tres cuartos, VIS A VIS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 10 bueyes, 70 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 3 erales, 12 añojos, 5 terneras, 13 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.708'804 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 429.
Han entrado hoy: 08.
Han salido: Para el consumo: 63.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato dia: 374.

Los cerdos vendidos han pesado: 06.777 0,0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'16 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á	27	quin
» fino	25 á	26	»
» basto	24 á	25	»
Alpiste	41 á	42	fane.ª
Altramuces	23 á	24	»
Alverjones	49 á	50	»
Avena negra	26 á	27	»
Id. rubia	25 á	26	»
Cañamones	66 á	68	»
Carillas	48 á	50	»
Cebada de país	29 á	30	»
Id. navegada	28 á	29	»
Centeno	46 á	48	»
Escaña	25 á	26	»
Garbanzos gordos	96 á	98	»
Id. regulares	76 á	80	»
Id. medianos	54 á	62	»
Habas tarragonas	50 á	52	»
Id. mazaganas	37 á	38	»
Id. chicas	43 á	44	»
Harina de primera	19 á	20	arroba
Id. de segunda	18 á	19	»
Id. de tercera	15 á	16	»
Maiz	34 á	35	fane.ª
Mijo	76 á	80	»
Panizo	42 á	44	»
Sémola	20 á	21	arroba
Trigos barbilla	54 á	56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á	59	»
Id. cerrados	60 á	62	»
Id. mezclillas	56 á	58	»
Id. pintones	58 á	60	»
Id. tremés	57 á	59	»
Yeros	50 á	52	»
Zaina	32 á	33	»
Guijas	46 á	48	»

KIOSCO

Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

Sección amena

Charada en acción

Solución á la frase hecha anterior: *Subirse á las barbas.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 16

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.413 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 16 de Febrero de 1897

Edición de anoche

LA HERENCIA DE LA INFANTA

Han llegado hasta nosotros importantes rumores de los cuales nos hacemos eco por la competencia y conocimiento de asunto de las personas á quienes se atribuyen las opiniones en aquellos propaladas.

Asegúrase que para que sea del todo cumplida la voluntad de S. A. R. la llorada infanta doña María Luisa Fernanda, surgen serias dificultades, ó mejor dicho que pudiera ser hubiese imposibilidad de que el palacio de San Telmo pasara por completo á la Mitra para que lo destinase á Seminario.

Es sabido que la testadora, al tener herederos forzosos, solo pudo disponer libremente de un tercio de su caudal: como en su generosidad inagotable dejó al testar gran número de legados á más de los conocidos, se tiene por seguro que todos superan en gran parte á dicho tercio.

Ha dejado la infanta muchas alhajas de gran valor, la mayoría de las cuales habrán de ser repartidas entre SS. MM. y AA. porque para toda la real familia, así como para gran número de personas amigas de la augusta testadora tuvo ésta un recuerdo.

El reparto de esas alhajas quedaba encomendado á la voluntad de los albaceas; éstos, cuando lo hagan tendrán en cuenta la calidad de los legatarios, y así á SS. MM se han de destinar joyas de las mejores y lo mismo á otras distinguidas personas.

Hay que agregar á esto las cantidades dejadas para limosnas, sueldos, etc.

Por tanto, es verosímil la suposición de que será preciso el prorrateo.

Los trabajos de testamentaría se activarán muy en breve: para ello se espera la llegada del señor duque de Terranova que es otro de los albaceas y que saldrá de Madrid para Sevilla dentro de pocos días.

Noticias locales

La comisión provincial ha adoptado en su reunión de hoy, á propuesta del diputado director del Hospital, Sr. Checa, un acuerdo que redunda en pro de la higiene, la economía y el ornato de aquel establecimiento.

El acuerdo ha sido que en el jardín de entrada se ponga un centenar de plantones de naranjos, los cuales, una vez desarrollados, contribuirán al saneamiento y purificación de la atmósfera, darán producto á la beneficencia por la venta del fruto y hermosearán aquel sitio. Por todas estas razones el acuerdo es digno de elogio.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido título de maestra superior expedido á favor de doña Juana Gomez Alonso.

El liquidador de derechos reales del partido de Cazalla de la Sierra ha remitido á la administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de la testamentaría de D. José Luis Hidalgo Vazquez.

Ha llegado de Huelva nuestro estimado amigo el conocido escritor Sr. Bel, uno de los autores de la obra *Vis á Vis*, que con aplauso del público se viene representando en el teatro del Duque.

Se encuentra en esta capital procedente de Córdoba D. Antonio Leyva y el jefe del partido liberal de Fuentes de Andalucía D. Pastor Atoche.

Ha marchado á Casariche el abogado y rico propietario jefe del partido liberal de aquella villa, D. Balbino Nieto Fajardo.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cinco hombres, dos mujeres y cinco párvulos.

El sugeto arrollado por un tren en Peñaflor llámase Bartolomé Morales Molero, casado, de 45 años de edad y vecino de Barmas (Jaen), Ha ingresado en aquel hospital, donde continúa en gravísimo estado.

Desde la fecha al 10 de Marzo próximo ha quedado abierta en La Rinconada la recaudación, en período voluntario, de las cuotas del concierto de consumos correspondientes al trimestre tercero del actual ejercicio económico.

El ayuntamiento de Los Corrales ha nombrado médico titular de aquella villa á D. Nicolás Soria Sabino. El nombramiento se hace por el plazo de cuatro años.

Ha sido nombrado, en propiedad, secretario del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación D. José Ortiz Dieta.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el presupuesto adicional del ejercicio corriente, presentado por el ayuntamiento de Peñaflor.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

La cuestión de Creta

El asedio de la Canea

París 15, 8 m.

Despachos de Atenas confirman que asedian á Canea más de 1 500 rebeldes Poseen cañones y el cañoneo es duradero y mortífero.

Se han producido multitud de incendios.

Créese vencerán pronto porque los sitiados carecen de víveres y de agua.

Intentaron una salida, trabándose sangriento combate, en el que sufrieron grandes pérdidas.

Dícese que un cuerpo de ejército griego ha desembarcado en Creta.—*Rigalt.*

Los primeros chispazos

París 15, 8 30 m.

El crucero griego *Almirante Amanolis* encontró en aguas de Creta á un trasporte turco que llevaba municiones á los sitiados en Canea.

Se le intimó á que se detuviera para reconocerle, pero el buque turco continuó la marcha.

El *Almirante Amanolis* disparóle dos cañonazos, variando entonces el turco su derrotero.—*Rigalt.*

Trabajos diplomáticos

París 15, 9 m.

Telegrafían de Berlín diciendo que en los círculos diplomáticos cunde la especie de que en el caso de que los griegos desembarquen en Creta debería quedar está bajo el dominio de Grecia.

La forma en que esto debiera de hacerse se fijaría despues.

Créese urgente resolver la situación con rapidez para evitar mayores complicaciones—*Rigalt.*

Pidiendo auxilio.—Los ánimos exaltados

París 15, 9 15 m.

El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha visitado á los embajadores de las potencias europeas residentes en Constantinopla para pedirles su intervención para contener las agresiones de los griegos contra Turquía.

En el mismo sentido el gobierno de la Sublime Puerta ha dado órdenes á sus representantes en el extranjero.

En Trípoli reina gran irritación contra los cristianos, pues los santones predican el odio contra ellos y la guerra santa.

El populacho se prepara á atropellar á los cristianos.

Nuevos refuerzos

Italia está dispuesta á enviar nuevos refuerzos al lugar de la insurrección.

Pronto zarparán para Oriente tres buques más, ordenándose concéntrense en Turín baterías de montaña y los voluntarios garibaldinos que marcharán á la isla de Candía.—*Rigalt.*

Nuevas tropelías.—Los húngaros

París 15, 10 m.

En Retting los turcos han cometido nuevos atropellos, invadiendo los almacenes, saqueándoles y cometiendo todo género de atrocidades.

Tambien invadieron el palacio del obispo.

—El presidente del Consejo de Hungría sostiene que los sucesos de Creta los han provocado las juntas secretas griegas, pero los turcos tambien son culpables por no haber aplicado las reformas que prometieron.

Los griegos.—Un choque. Grecia en auge

El gobierno de la península helénica está dispuesto á no variar de conducta en la cuestión de Creta.

Asegúrase, para corroborar esta especie, que el comandante de las fuerzas griegas que salieron del puerto del Pireo lleva órdenes reservadas de su gobierno para ocupar la isla y hacerse fuerte en Canea.

Los cónsules extranjeros continúan embarcados en los buques de sus respectivas naciones.

Los turcos han hecho una salida de Canea, pero fueron rechazados por las fuerzas griegas.

A estos hechos graves para la dominación musulmana en Creta, han respondido los turcos diciendo no envían más refuerzos á la isla comprometida.—*Rigalt.*

"Revertito" y "Bienvenida"

Madrid 15, 9 m.

La novillada de ayer tarde en Toledo resultó muy alegre.

Lidiáronse reses de Salas y Udaeta, tributando el público repetidas ovaciones á los jóvenes espadas *Revertito* y *Bienvenida chico*.

Este distinguióse mucho en todos los tercios, obsequiándole el público con palmas y cigarros.

Ambos matadores fueron sacados de la plaza en hombros de espectadores entusiastas.

Las cuadrillas tambien estuvieron muy trabajadoras.

La guerra en Filipinas

Madrid 15, 9 3 m.

El Imparcial publica telegramas de Manila.

Dicen que aumenta la espectación en todo el archipiélago por saber el resultado que obtendrá la campaña contra Cavite.

Casi toda la provincia está en poder de los rebeldes Además de la capital impera la rebelión en Maragondón, pueblo de 9 000 habitantes; en Alfonso XII, de 7 500; en Bacoor, de 13.200; en Santa Cruz, de 8 600; en Fernate, de 1.800; en Silang, de 7.500, en Mendez Nuñez, de 3.800; en Magallanes, de 1.200; en Amadeo, de 8.900; en Caridad, de 1.800; en Baílen, de 4.400; en Imus, de 15 000; en Naic, de 10 000; en Noveleta, de 2 800; en Dasmariñas, de 1.600; en San Roque, de 4.000, en Malabon, de 9 200; en Indangs, de 1 600.

En algunos pueblos se han hecho fuertes y están ocupados por nuestras tropas, así cómo tambien los caseríos y fincas que se han fortificado, pero á pesar de ello es innegable que la rebelión tiene mucha fuerza.

Sin los combates que se preparan y los resultados que se esperan será imposible avanzar á los destacamentos sin correr grande riesgo.

Los rebeldes cuentan con grandes medios de combate y con fuertísimas trincheras, pero el armamento es desigual

Existen 60 000 sublevados, muchos de ellos desarmados, aunque poseen cañoncitos y lantacas, que han labrado sobre el terreno, para dificultar el avance de las tropas.

Madrid 15, 9-45 m.

El Liberal hace resaltar que la ansiedad que reina en el país por el ataque á Cavite es general.

Experimenta la opinión, dice, algo parecido á la fiebre carcelaria que asalta á los presos que solo les falta unas semanas para alcanzar la libertad.

Todos los votos son de que acompañe al general Polavieja la fortuna en el ataque á Cavite.

Deséase además la normalidad en Cuba y Filipinas para quedar libres de la acción de velar por nuestros intereses en el Mediterráneo, donde puede librarse pronto una terrible contienda internacional.

Madrid 15, 10 m.

El Imparcial, hablando de Cavite, dice que ante el sacrificio que van á hacer nuestros soldados se debe decir la verdad para que se pueda juzgar la importancia del triunfo si como esperamos Dios nos le concede.

Sobre el cura fugado

Madrid 15, 9-15 m.

El Nacional dice que el presbítero Sr. Ferrandiz (*El Devoto Parlante*), no se ha fugado del monasterio de la Trapa como se ha dicho.

Añade que pidió autorización para salir del convento á fin de restablecer su salud.

El *Boletín Eclesiástico*, agrega *El Nacional*, no debió publicar el edicto.

La prensa

"El Globo"

Madrid 15, 10 m.

Declara que el general Lopez Dominguez está alejado de las conjuras y tramoyas políticas desatinadas.

Al almuerzo con que hoy obsequia al general Blanco concurren tambien Martinez Campos y Primo de Rivera.

Es un error el de los conservadores que se muestran afanosos de aparecer más previstos que los liberales de prestigios militares, lo cual lleva la discordia á la milicia.

"El Nacional"

No se explica la alarma de los catalanes sobre la base arancelaria que consignan las reformas.

Los tejidos catalanes están seguros en el porvenir del mercado cubano.

Al menos suponemos que ese será el criterio que dominará en la comisión del fomento de la producción nacional llegada recientemente de Barcelona.

Madrid 15, 10 m.

La prensa ministerial indica al Sr. Danvila, presidente del Tribunal de lo Contencioso, para ocupar la senaduría vitalicia vacante por fallecimiento del conde de Montenegrón.

Los liberales censuran con este motivo la conducta del gobierno, que provee cuantas vacantes ocurren con conservadores, sin dar ni un nombramiento siquiera á los fusionistas.

Tanto, dicen, ha cargado la mano el gobierno en este asunto, que si dejara el poder tendría el partido conservador mayoría segura en el Senado.

La "Gaceta"

Madrid 15, 11 m.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de Guerra disponiendo que las excepciones á que se refiere el artículo 149 de la ley de reclutamiento podrán alegarlas las familias de los soldados que sirvan en filas, dirigiendo las instancias á las comisiones de reclutamiento.

Estas las enviarán á las capitanías generales.

La guerra de Cuba

Madrid 15, 10 15 m.

Telegrafían de Cayo Hueso al *Liberal* dando cuenta de los movimientos que ha realizado Máximo Gomez desde su paso por la trocha del Júcaro á Morón.

Verificó este paso el 28 de Diciembre último. Desde entonces se ha dedicado á la reorganización de las fuerzas de la parte oriental, evitando el peligro y rehusando todo combate con nuestras tropas.

Máximo tiene á sus órdenes tres ó cuatro mil rebeldes armados, número muy inferior al que tuvo antes.

Lleva cañones de tiro rápido y un tubo lanza-torpedos.

Mandan fuerzas rebeldes en esta parte de la isla los cabecillas Carrillo, Mayía Rodriguez, Miguel Gomez, Quintín Banderas y otros prestigiosos.

El general Luque ha intentado batirlos varias veces, á pesar de contar con escasas fuerzas.

Refiere el corresponsal varios ataques ya conocidos del general Luque en los primeros días de Enero.

Este bizarro general, de acuerdo con Pin, Arjona y Cees, se proponía dar la batalla á Máximo Gomez cogiéndole entre las columnas combinadas, pero se le ordenó que continuara en Sancti Spíritus y tuvieron que retroceder las columnas.

Este detalle interesante, que de ser cierto resulta una censura para el general en jefe, justifica el que el corresponsal haya ido á Cayo Hueso á telegrafiar. Desde la isla no se hubiera dado curso al cablegrama.

Máximo Gomez, segun el corresponsal, se encuentra á gran distancia de Arroyo Blanco.

Créese que intentará atacar nuevamente aquel poblado, pero algunos le atribuyen el propósito de eludir el combate en el caso de que llegue Weyler que sigue avanzando sobre él.

Telegrama oficial

Madrid 15, 12 m.

Un despacho oficial de Cuba dá cuenta de los siguientes hechos de armas:

En Oriente

El comandante militar de Firmeza (Santiago de Cuba) tomó el campamento de Arroyo Pozas, haciendo algunas bajas á los rebeldes. De la columna, un sargento herido.

En Piedra les hicimos un muerto.

En Vista y Sama (Holguin) hubo varios tiroteos, en los que nos hicieron dos heridos leves.

Sancti Spíritus

Conduciendo un convoy en Pleafuerte (Sancti Spíritus) los rebeldes intentaron impedir la marcha; pero las tropas causaron cinco muertos. De los soldados, un herido y varios contusos.

Matanzas

En Matanzas han habido varios pequeños encuentros con grupos rebeldes que dejaron cinco muertos. Nuestras fuerzas cogieron caballos y armas, resultando un herido

Se han presentado un insurrecto con armas y otro sin ellas.

Habana

En la provincia de la Habana hubo pequeños tiroteos y causamos siete muertos.

La tropa tuvo tres soldados leves, ocupando armas, caballos y rescatando 60 reses.

Se presentaron un rebelde con armas y dos sin ellas.

Pinar

En Charco Azul el batallón de Vergara batió á una partida, que abandonó cinco muertos, 40 caballos y el campamento.

La tropa un herido leve.

Al irse á relevar el destacamento de Peral, los soldados encontraron una partida, dejando esta diez muertos y dos prisioneros.

La columna tuvo un oficial y siete soldados heridos.

El batallón de Gerona en Lomas de Rubí causó á los rebeldes catorce muertos é hizo un prisionero, recogiendo 26 personas y ocho caballerías.

La brigada Hernandez recogió 81 individuos en las Lomas. Tambien se incautó de armas y municiones.

En otras operaciones y en pequeños tiroteos, matamos tres rebeldes, haciendonos tres heridos.

El correo de Cuba

Cádiz 15, 1 50 t.

Ha fondeado en estas aguas el vapor correo de Cuba *D. Alvaro de Bazan*.

Al muelle han acudido las autoridades civiles y militares, el personal sanitario con material para atender á los heridos y enfermos que regresan de la Gran Antilla.

Tambien están en el muelle las comisiones de socorro y las oficiales y un público numerosísimo.

La sanidad

La sanidad ha negado entrada al vapor por traer á bordo al soldado Gregorio Gonzalez Moreno que se alla atacado de viruela.

La junta de sanidad delibera en estos momentos, habiéndose trasladado á bordo para resolver lo que crea procedente.

Los que regresan

Vienen en el *Don Alvaro de Bazan* los siguientes inútiles de la campaña:

Luis Rodriguez, que trae una herida de bala.

José Ramirez, con fractura en la columna vertebral.

Juan Sanchez, á quien se ha amputado un brazo.

Juan Ruiz, con un balazo.

Angel Escudero, con otro brazo amputado.

Bartolomé Moreno, con parálisis en una mano.

Miguel Lardis, con otro balazo.

Leandro Lara, amputada una pierna por el muslo.

Bernardo Ramos, con la misma inutilidad,

Francisco Lapez, con otro balazo.

Los demás soldados regresan enfermos.

Forman un total de 13 sargentos y 508 entre cabos y soldados.

Las enfermedades predominantes entre estas fuerzas son el paludismo, la tuberculosis, la anemia y la disentería.

Vienen tambien en el vapor quince jefes y oficiales, ocho deportados y cinco confinados.

Tambien regresan el brigadier Llanes y el periodista Sr. Blanco.

Finalmente, trae el correo una compañía dramática italiana, compuesta de 16 individuos y siete marineros enfermos.

El total de pasajeros es de 657.—*Salido.*

Entrada y desembarque

Cádiz 15, 3-30 t.

Despues de larga deliberación de la Junta de Sanidad, se ha dado entrada en el puerto al *Don Alvaro de Bazán*.

Ha quedado aislado completamente el varioloso, que se halla en estado gravísimo, y se han adoptado otras precauciones sanitarias.

Entre los enfermos vienen 12 graves y 30 gravísimos.

Han desembarcado, siendo conducidos al muelle por dos vaporcitos auxiliares y dos balandras.

Quince enfermos han sido sacados en camillas.

El desembarque lo ha dirigido el general Castillejos.

En el muelle esperaba el gobernador militar de esta plaza señor duque de Nájera.

La muchedumbre ha dispensado á los enfermos una cariñosa acogida.

Muchos artilleros llevaban en brazos á los enfermos graves hasta los coches.

Ha habido escenas muy enternecedoras.

Muchas señoras lloraban á la vista de los enfermos.

La gente del pueblo los alentaba.

Cuentan los soldados que á su salida de la Habana fueron socorridos por la Cruz Roja con tres pesos y ropas.

En Puerto Rico recibieron ocho pesos.

Los enfermos han ingresado en el Hospital y en el depósito de Ultramar, segun su estado.

Por las calles del tránsito han sido acompañados de numeroso público que no cesaba de hacer manifestaciones cariñosas.

En los balcones de la plaza de San Juan de Dios había muchas señoras.

Impresiones

He hablado con algunos pasajeros acerca del estado de la insurrección.

La impresiones generales son optimistas.

Enterados de la publicación del decreto de reformas, creen que éstas influirán poderosamente en la pacificación ya iniciada.—*Salido.*

Los sorteos de quintos.—El reo de Ejea

Zaragoza 15, 3 t.

Sin incidente se ha verificado en esta capital el sorteo de los quintos del reemplazo actual

—A fines de la presente semana será ejecutado en Ejea de los Caballeros el reo Gregorio Tomás

Mañana llegará el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Barcelona.

El reo, que estaba en la cárcel de esta capital, ha marchado á Ejea conducido por la Guardia civil

Asistirá á la ejecución una compañía de infantería.—*Fondevila.*

Almuerzo de generales.—Sagasta

Madrid 15, 3-15 t.

Se ha verificado el almuerzo en casa del general Lopez Dominguez, en honor del general Blanco.

Han asistido los señores marqués de Estella y Martinez Campos.

El Sr. Sagasta ha salido á pasear.

Esta tarde visitará á la reina.

Los liberales ansian conocer el resultado de la entrevista.

Esperando noticias.—No irán buques

Madrid 15, 3 45 t.

El Sr. Cánovas se ha servido manifestarme al preguntarle noticias de Filipinas, que el general Polavieja dormiría anoche en el teatro de operaciones y que quizás empiecen éstas.

Hasta mañana no habrá noticias del ataque.

Me negó que hayan pensado en enviar por ahora ningun barco á Creta.

Comienzan las operaciones

Operaciones sobre Silang.—Un rasgo de Polavieja

Madrid 15, 6 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de Manila dice que han empezado las operaciones en Cavite.

Las tropas han forzado las trincheras rebeldes, marchando entusiasmadas sobre Silang.

Acompaña á Polavieja una escolta de soldados indígenas.

Este rasgo de confianza del general ha producido gran entusiasmo entre las tropas indias.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'30
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	77 65
4 por 100 amortizable	77 30
Aduanas	96 00
Cubas (emisión de 1886)	95 50
Cubas (5 por 100)	81 00
Banco de España	386 50
Tabacaleras	212'00
Cambios París	26 00
Cambios Lóndres	31'77
París exterior español	61 87

Sortéo de quintos

Final de la lista

Sagrario

Felipe Elizaguirre Pozi 90, Nicolás Gonzalez Galan 156, Francisco Ruiz Ramos 121, Juan Ruiz Lopez 1, Antonio Labrador Garrido 115, José Calvó Martinez 78, Antonio Haro Benitez 18, Antonio Lopez Peña 64, Joaquin Lopez Espejo 44, Francisco Sanchez Cruces Torres 110, Juan Andrés Rocha Montero 117, Luis Vicente Varas 51, Luis Osto Sanchez 124, José Navarro Alcántara 56, Ramón Martel Arahal 12, José Campos Gonzalez 89.

Pascual Díaz Infante 108, Manuel Machuca Macias 126, Manuel de las Banderas 150, Francisco Ruiz Martinez 38, Manuel León 141, Pedro Puertas Palacios 67, Isidro ManteCón Ruiz 23, Joaquin Martinez Escalera 58, Francisco Miguez Gomez 83, Rafael Espinosa Gomez 120, Luis Montañés de la Peña 84, Juan Moreno Charril 30, Manuel Carrera Infante 113, Juan Casero Delgado 114, Francisco Chas Rodriguez 152.

San Lorenzo y San Vicente

Francisco García Cebado 241, Manuel Retamosa Ramirez 78, Juan José Barruel Dominguez 134, Antonio Millan Durán 66, Manuel Hidalgo Castillo 189, Manuel Flor Algonché 184, José Caro Fernandez 1, Manuel Arbol Lucena 154, Miguel Vazquez Ruiz 10, Francisco Vargas Muñoz 55, Antonio Freire Conradi 169, Pablo Oseñalde Marcedes 178, Eduardo Cerillo Becerril 9, Cárlos Manso Valdera 212.

Pedro Castillo Perez 158, Manuel Perez Pedrosa 199, Antonio Córdoba Malaver 97, Rafael Villegas Pichardo 138, Antonio Calvo Mallen 43, Antonio Alcázar Dominguez 190, José Fernandez Adame, 48, Joaquin Trigo Sanchez 132, Rafael Marquez Herrera 216, Severiano Hiniesta Amaro 172, Rafael Noval Estrada 51, José Miers Checa 49, Francisco Durán Sandoval 23, José Machado Alonso 157, Francisco Grao Escudero 120.

Valeriano Montes Molina 160, José Olmos Medina 85, Antonio Rueda Gallardo 197, Manuel Carrasco Cordero 35, Agustin Dominguez Alvaro 147, José Manuel Franco 67, José Perez Lopez 56, José Hidalgo Algarrada 217, Ricardo Rueda Martin 230, Manuel Losada y Sanchez 101, Antonio Vazquez Perez 21, Manuel María Aparicio 6, Antonio Castilla Agudo 18, Antonio Ballón Caballero 83, Antonio Andreu y Calcaño 14, Manuel Rodriguez Montesinos 91.

Pedro José Gonzalez Nieto 152, Gabriel Carrión Picón 110, Manuel Lozano Gomez 164, Salvador Toro Martinez 180, Manuel Torres Mosquera 28, Luis Cansino Roldan 142, Manuel Barba Hueso 62, Manuel Capelo Rey 3, Manuel Mellado Gonzalez 183, Francisco Martin Vazquez 20, Francisco Neira Alvarez 234, Manuel Torres Gonzalez, 71, José Lobeto Rodriguez 219, Manuel Vuelta Melero 76, José Gamero Aguilar 29.

José Yamas Pedrosa 65, Juan Esquivias Zurita 161, Anibal Alvarez Bernal 233, Antonio Vargas Nuñez 84, José Olivar Carreras 107, Ricardo Torres Jimenez 129, José Diallez Tinoco 223, Antonio Huertas Cordero 15, Romualdo Gonzalez Moncloa 81, Manuel Lamas Aranda 148, Ricardo Garzón 122, Eladio Palomino 192, Manuel Gil Ruiz 22, Manuel Birola 223, José Sanchez 11, Rodulfo Rivera 133, Fernando Moroy 127, Rafael Soria 238, Antonio Hernandez 168, Manuel Lopez Daza 209, Luis Abad 163, Antonio Damas 112, Francisco Real 115, Miguel Izquierdo 38.

Cipriano José Perez 30, Manuel Torres 128, Tomás Sanchez 175, Juan Olivares 82, Manuel Quiñones 33, Juan Espinosa 145, Sebastian Romero 174, Antonio Ortega 90, Antonio Villal 121, Juan Marquez Perea 116, Ramón Ternero 181, José Buendia Reina 140, Agustin Suarez Luna 244, Manuel Corredera 209, Manuel Ruiz Vazquez, 60, Francisco Moreno 236, Rafael Alvarez Alcaide 146, José Carrera Perez 41, Patricio Casimiro Bruñel 131, Juan Perez Gutierrez 61, Alejandro Matey Criado 237, Pedro Sirito Alvarez 213, Antonio Villalva Ruiz 75.

José Luis Vilches 95, Rafael Garcia y Garcia 16, José de la Puerta Reyes 206, Manuel Rodriguez Barrera 119, Antonio Freide Alba 176, Joaquin Lopez Cagibe 149, Rafael Gonzalez Caro 39, Enrique Carmona Fernandez 195, Manuel de la Puerta 31, Francisco Barrios Aguilar 40, José Ferrand Bossani 167, Manuel Navarro Rodriguez 37, Félix Callado Pelagio 106, Angel Delgado Mena 27, Antonio Bravo Capilla 137.

Francisco Romero Rodriguez 232, José María Martinez Conejo 179, Manuel Uban Gonzalez 19, José Mosquera Martinez 26, Manuel García 194, Manuel Soto Bayona 114, Manuel Arbol Lucena 134, Miguel Vazquez Ruiz 10, Francisco Vargas Muñoz 55, Antonio Freide 179, Pablo Beñal 178, Eduardo Ferreyo Becerril 9, Cárlos Manso Valdera 212, Pedro Castillo Perez 158, Manuel Perez Pedrosa 199, Antonio Córdoba Malaver 97, Rafael Villegas Pichardo 138.

Antonio Calvo Mallan 43, Antonio Alcázar Dominguez 190, José Fernandez Adame 48, Joaquin Trigo Sanchez 132, Rafael Marquez Herrera 216, Severiano Hiniesta 172, Rafael Noval Estrada 41, José Mier Checa 99, Francisco Durán Sandoval 23, José Machado Alonso 147, Francisco Grau Escudero 120, Valeriano Martin Molina 170, José Olmo Medina 85, Antonio Rueda Gallardo 197, Manuel Carrasco Cordero 35, Agustin Dominguez Alvaréz 147, José Manuel Franco Perez 87, José Perez Lopez 56, José Hidalgo Algarrada 217, Ricardo Rueda Martin 230, Manuel Losada Sanchez Arjona 101.

San Martin

José María Pedraza 210, Manuel Palma 21, Rafael Reina Lopez 84, Manuel Cano Rivero 36, Manuel Gomez Rodriguez 7, Francisco Castellanos Muñiz 37, José Damasa Martinez 212, José de Cañas Bartolesi 30, Manuel Alvarez Prieto 112, Enrique Carramolino 78, Manuel Leal Perez 141, José Gonzalez Torres 187, Ramón Piñar 73, Rafael Cerece Vaz 142, Antonio del Monte Vilche 163, Modesto Pineda Barrios 82, José Hernandez Ruiz 12, Enrique Galvan Flores 178, Antonio Martinez Avilés 47, Jorge Fernandez Lobera 184, Luis Sanchez Muñoz 14, Antonio Doblado 140, Manuel Villar de la Vallisu 63.

Emilio de Fran 150, José Melo Nieto 202, José Juarez Romero 163, Luis Perez Monserrat 133, Manuel Gonzalez Guindes 159, Antonio Saenz y León 58, Antonio Garcia Rubio 158, Rafael Navarro Marquez 199, Manuel Banzada Sanchez 24, José Fernandez Aguilar 192, Tomás Rocher Castillo 190, Rafael Rojas Carmona 132, Diego de Lamillar Perez 126, José Silva Velazquez 170, Emilio Carrera Gijón 62, Federico Roldan Barrios 85, José Antonio Vara Olivero 120.

José María Dominguez 20, Manuel Soler Fernandez 121, Manuel Bozada Alonso 162, Manuel Perez García 170, Salvador Rodriguez Galvez, 90, Miguel Campos Calvo 20, Antonio Prieto Ponce 105, Enrique Quijano Coja 10, Antonio Casos Alvareda 134, Rafael Martin Rodriguez 116, Francisco Rodriguez Panells 123, Federido Plézo García 72, Manuel Vazquez Rodriguez 35, Rafael María Martinez 76, José Garrido Verdugo 200, Manuel Ortega Armeyans 85, Francisco Expósito Martin 80, Manuel Cruz Reina 174, Andrés Isidro Hernandez 166, Joaquin Mayoral Quesada 103 Luis Torcidas Fernandez 168, José Vazquez Riaño 92, Manuel Lopez Sac 195, Joaquin Prieto Ortega 16, José Larios Morales 52, Eduardo Vitrian Navas 2, José Moya Real 75, Antonio Soto Cotallo 19, Luis Gomez García 69, José Bonilla Marquez 154.

Cecilio Jimenez Jimenez 182, Francisco de Ester Fernandez 156, Enrique Sopeña Loquet 57, Antonio Moya Fernandez 66, Teodomiro Rivera Ojeda 117, José Antequera Oliva 175, José Tinoco Gomez 209, Manuel Barrado Sanchez 79, Antonio Mihura Vargas 171, Francisco Herrera Manguilla 169, José Manrique de Lara Velazquez 99, Eduardo Guerrero Perez 93, Manuel Ruiz Rives 167, Antonio Diaz Alora 88, José García Díaz 64, Cándido Alfonso Misoves 42, Ricardo Ojeda Duarte 23, Carmelo Martin Rodriguez 48.

Tomás Perez Paniagua 104, Antonio Jimenez Romero 191, Antonio Lora Suarez 28, Antonio Martinez Casal 6, José Martinez Avilés 3, Manuel Fuente Moguer 1, Pedro Rivas Farfan 108, Juan Luis Cueva Rúiz 161, Ricardo Barrero Herrera 201, José Alonso Avila 45, Manuel Gutierrez Gonzalez 50, Manuel Blanco Blazquez 39, Juan Espejo García 205, José Pereira Carmona 114, Enrique Fé Escalona 194, Diego Gonzalez García 148, Antonio Martinez Rodriguez 172, Diego Muñoz Quiróz 60, José Manuel Jimena Dominguez 124, Antonio Portillo Alvarez 128, Carmelo Diaz Fernandez 9, Fernando Montes Pizer 53, Guillermo Rios Santos 59.

Julio Cão Gomez Mier 51, José Sebastian Rodriguez 15, Cárlos Meneses Rivero 125, Rafael Martinez Crespo 207, Juan Barragan Fernandez 29, Antonio Gil Olmo 61, Emilio Regli Cortés 95, Emilio García Gracian Sanchez, 197, Rafael Sanchez Roquez 152, Antonio Rodriguez Roldan 44, Manuel Lopez Ortega 138, José Moreta Fuentes 94, Luis Pinadelle Alvarez 25, Felipe Portillo Expósito 89, José Ortega Fernandez 81 y Manuel Herrera Alfonso 147.

San Roque

Rafael García Perez 187 Antonio Romero de Haro 163, Francisco Orellana Masa 209, Francisco Vilches Luna 57, Antonio Cruz Cruz 140, Cristobal Moreno Madera 189, Enrique Rivero Pinto 184, Antonio Morales Pozos 123, Salvador Serrano Perez 180, José Muñoz Durán 70, Emilio Gonzalez Gutierrez 283, Angel Vello Clucheras 119, Manuel Caballo Lopez 85, José Luque Vergara 146, José Villalón Capote 68, Juan Martinez Torrejón 297, Francisco Rendón 47.

Juan Antonio Romero Lovado 192, Juan Gamero García 4, Juan Gomez Ceballo 230, Cándido Sanchez Rodriguez 28, José Gomez Cordero 257, José Jimenez Cabrera 200, José Gonzalez Boza 65, Joaquin María Galindo 220, José Carmall Gomez 89, Eugenio de la Peña Campa 164, Juan Arenas Rodriguez 293, Miguel Rodriguez Rodriguez 80, Manuel Bernal Piñero 286, Agustin Castro 255, José Pantión Dominguez 197, Miguel Ramos Alvarez 81, Julio Gomez Martinez 195, José de la Vega Jimeno 271.

Antonio Valdés Cabrera 15, José Fuentes Velasco 20, Basilio Rivas Torres 94 José Rodriguez Salido 275, Manuel Jaramillo Moreno 300, Isidro Serrano Canto 124, Alfredo Fernandez 219, José Blanco Mesa 90, Luis Lopez Moreno 104, Rafael Manipaó 174, Manuel Franco Agredano 155, Luis Almayor 239, Gabriel Carlejosa Pino 23, Antonio Moreno Vargido 193 Francisco Lopez Roldan 303, Manuel Ruiz Ochavo 42, Manuel Marchena Alonso, 305, Agustin Martinez Bernal 73.

Eduardo Martin 93, Joaquin Fernandez 240, Alfonso Perez Carrasco 194, José Ruiz de los Santos 11, José María Gonzalez Alemán 298, Manuel Bautista Lopez 279, Manuel Rodriguez Colomir 131, Fernando Fuente Villa 6, Antonio Carmona 272 Rafael Fernandez 101.

Manuel Montero Verdugo 184, Rafael Peralta Padilla 149, Antonio Rueda Dominguez 32, Juan Montero Vega 276, Manuel Fernandez Heredia 177, Enrique Rueda Corrales 157, José Real Lopez 67, Francisco Palidoro Marquez 171, José Crespo Roca 126, Juan José Flores García 52, Plácido Rodriguez Sanchez 226, Manuel Soto Venad 252, Manuel Rodriguez Perez 208, José Niebla Gomez 248, Rafael Rufo Gomez 179, Manuel García Alvarez 160, Antonio Vero Ortega 64, José Ruiz Marquez 161, José Gomez Ganado 37, Juan Antonio García 201, José Jimenez Tayón 217, Juan Femenagoz 264.

Juan Guille Aguilar 54, Manuel Roja Tejenes 55, Luis Rojas Benitez 33, Manuel Rodriguez Vazquez 122, Rafael Calvo 304, José Perez Pino 296, Manuel Amores García 235, Manuel Caro Rico 111, Antonio Pabón Navarro 239, Manuel Jordan 97, José García Cruz 92, Francisco Andujar Duran 105, José Guerra Zamudio 203, Fernando Olgaban 213, Rafael García Cardona 67, José Corro Villane 233, Fernando Pellón Rodriguez 141, Joaquin Ruz Chica 162.

Andrés Alojos 157, Manuel Prieto Molero 133, Manuel Caro Pereda 14, Antonio Tello Ramos 134, Antonio Conejero Reinoso 74, Miguel Romo Gonzalez 3, Francisco Leal Puy 150, Francisco Gomez Torres 28, Francisco Malayo Venllego 173, Francisco Gomez Ponce 156, Manuel Bonlon 250, José Luis de Perezo 19, Gabino Arasio Gadio 105, Rafael Loarre 161, José Jimenez Lopez 177, Francisco Caro Menjia 244, Antonio Lino Montero 46, Francisco Olmedo Duran 157.

Antonio Figueroa Lopez 232, Manuel Rodriguez Murillo 100, Manuel Muñoz Gonzalez 152, Enrique Ucha Mea 149, Manuel Sanchez Pereira 121, Antonio Catalan Lopez 62, Claudio Fegeria 68, Rafael Font, 122, Leopoldo García 236, Miguel Lobo Lopez 229, Antonio Oliva Alcance 288.

Domingo Guillen 288, Ildefonso Ramirez Romero 130, Pedro Rodriguez 153, Antonio Sanchez Molinero 24, Antonio Ternere Gavira 26, Andrés Romero Hernandez 188, Eduardo Parejo Marquez 287, Lorenzo Sierra Sousa 168, Joaquin Buitrago Castro 108, Antonio Montilla García 10, Vicente Medrani de la Corte 61, Antonio Rodriguez Muñoz 222, José Gutiérrez Nuñez 109, Antonio Castañeda Padilla 71, Antonio Ortega Hurtado 72, Salvador Nuñez y Nuñez 202, Fernando Fernandez Jimenez 34, Francisco Rodriguez Martin 45, Manuel Muro Morales 277.

Manuel Diaz Gomez 87, Rafael Flaquer Biz 13, Juan José del Rio García 95, Juan Bautista Vibalde Romero 49, José Ruiz Real 259, Vicente Torregrosa Lillo 156, Ignacio Blanca Toledo 216, Juan José Martin Moreno 7, Antonio Colmenar Lopez 254, Manuel Sanchez Mateo 50, Jerónimo Balbuena y Balbuena 228, Fernando Carrasco Romero 30, Enrique León Castillo 60, Baldomero Estéban Reina 21, Facundo García Benitez 117, Aureliano Duran Fernandez 39.

Anastasio Barrera Escobar 154, Manuel Villaverde Delgado 211, José Bocanegra Benitez 237, Juan Diaz Alanis 148, José del Valle Godino 43, Francisco Avila Gutierrez 266, José Valenzuela 98, Manuel Vazquez 294, Antonio Mérida 241, Rafael Argantillo Gonzalez 196, Manuel Ortiz Gonzalez 22, Venancio Martinez Mesa 165, José María García y García 302, Manuel Ubeda 169, Rafael Gutierrez Dueña 118, Alfonso Combrella 110, Manuel Romero Manso 5, Antonio Guillena Romero 19, José Terbero Pavón 212.

Alonso León Porquero 274, José Joaquin Plana 96, Antonio Sanchez Zalamea 136, Manuel Martinez Sanchez 259, Manuel Acosta 64, Antonio Rivero Bocanegra 76, José Jimeñez Sanchez 231, Manuel Marquez 120, Francisco Ramirez García 263, Juan Vega Hurtado 166, José María Redondo 131, José Pardo Gil 143, Cándido Moreno 102, Antonio Duque Cruz 204, Camilo Lopez 34.

Vicente Habanero Gas 107, Antonio Benitez Bartolecio 27, Antonio Lopez Plana 249, Juan Carrión Jurado 2, Eligio de la Pana 51, Rogelio Cabel Pedregal 82, Manuel Rniz Vedmar 63, Manuel Teran Marquez 102, Francisco Gamero Gonzalez 207, Antonio Ayba Real 224, José Vazquez Ramirez 273, Manuel Rodriguez 247, José Rico Escalera 299, Juan Reyes Vallejo 190, José Castaño Lopez 116, José Gomez Benavet 290.

San Bernardo

Rafael de Aldecoa Morales 152, Manuel Mansera Muñoz 50, Maximino Casado Alonso 54, Francisco Molina Salcedo 256, José Vega Berraquero 12, José Vazquez Rodriguez 172, José Cortés Santos 94, Francisco Gimenez Busitore 264, Rafael Gomez Gonzalez 174, Enrique Sanchez Rodriguez 228, Antonio de los Santos Sanchez 13, Manuel Jaime Guerrero 19, Luis Fernandez Arroyo 188, José Ruiz Cano 186, Juan Manuel Santaella Acosta 175, Eduardo Amodeo Lora 61, Antonio Galvan Velazquez 268.

José Armero Viña 223, Juan Vilsos Perez 146, Manuel Hernandez Valle 244, Andrés Hernandez Manzano 69, Rafael Jimenez Lopez 261, Clemente Trinendo León 22, José Partida Vazquez 250, Antonio Morales Sanchez 257, Alfonso Martinez Benido 224, Antonio Cabrera Martinez 133, Juan Morillo Romero 168, Luis Espinosa Jimenez 64, Juan Manuel Silva Padilla 187, Manuel Delgado Ibañez 222, Alfredo Sanfaustino Gonzalez 155, José Torres Lopia 112.

Emilio Baeza Guerra 182, José Murillo Rio 72, Angel Pinto Lujan 131, Sebastian Navarro Muñoz 77, Manuel Ortiz Yañez 43, Francisco Guillava Arjona 9, Manuel Rodriguez Sanchez 198, Manuel Roales Rosada 176, Francisco Paez 204, Fernando Ortiz Bolilla 10, Manuel Martin Cueto 144, José Silvestre Amador 109, Lorenzo Tercero Olmedo 103, Joaquin Romero 154, José Shec Pell 27, Manuel Huelva 136, Francisco Escamilla 83, Francisco Moya Ruiz 32, Manuel Martin 200, Diego Valencia Padilla 49.

Pedro Martinez Ortiz 56, Juan Martinez 273, Miguel León Navarro 2, Manuel Ubal Recio 14, Elias García Sanchez 255, Manuel Flores Busto 70, José Nuñez Sanchez 125, Cárlos Ferrand Lopez 247, Santiago Guzman Rodriguez 96, Juan Antonio Parrilla Mazón 211, Joaquin Vazquez Rosado 135, José Malaver Jimenez 26, Mariano Oñoro Torres 35, Juan Francisco Torres 129, José María Durán Avecilla 216, Manuel Hernandez Olmedo 11, Manuel de Diego Lozano 124, Jacinto Gonzalez Martinez 101, José Otero Marquez 277, José Paul Morilla 190, Baldomero Román Fernandez 111, José Beza Perez 258.

Antonio García Rangel 57, Francisco Santos Sierra 238, Francisco Benitez Durán 201, José Aguilar Lave 262, Luis Lorenzo Herrera 102, Manuel Sanchez Paez 141, Francisco Candau Peralta 157, José Otero Guerrero 99, Juan Diego Feos Carrera 195, José Fernandez Parra 206, Antonio Chacon Morales 31, Antonio Brenes Moncayo 65, Ricardo Gomez Bravo 178, José Baldomero Calleja Lopez 18, Angel Freita Rabel 233, Joaquin Leal Paul 74, Joaquin Lopez Arévalo 245, Manuel Jimenez Vazquez 80, José Jimenez Gonzalez 202, Guillermo Saenz Izquierdo 142.

José Rosarillo Berangel 66, Manuel Lopez Fernandez 219, Juan Cortes Jimenez 243, José García Santana 240, Manuel Villalva Mejias 68, José Cueto Rendón 81, Antonio Caballero Aliés 115, José Andrés Acosta Camuña 48, Estéban Martin Irola 105, Manuel Salcedo de Barreco 67, Manuel Carmona Geis 197, Ricardo Fernandez Vega 147, Antonio Villegas Reyes 217, José Román y Toro 89, José Jimenez Vega 260, Manuel Oliva Diaz 226, Eduardo Rodriguez Lopez 271.

José Bernal Alcoba 38, Juan Laine Martin 235, José Monge García 107, Antonio Osuna Alvarez 158, Juan Rodriguez Brevis 183, José Iglesias Miranda 92, Antonio Malaver Gonzalez 180, Ricardo Quis Alvarez 209, Vicente Maqueda Perez 161, Manuel Osorio Fernandez 194, Enrique Baset Florindo 25, José Muñoz Jimenez 134, Francisco Ortega Chaves 220, Manuel Casado Malaver 160, José Feliciano Pato Gomez 8, José Sanchez Delgado 47, Fernando Osa Reyes Jimenez 25, José Manuel García Coina 3, Francisco Diaz Jimenez 169, José Rivas Vera 270, Francisco Sotelo Berros 193.

San Roman

Rufino Ruiz Dominguez 81, Manuel Quintana Vega 116, José Carrillo Nuñez 10, José Bejarano Sanchez 84, Antonio Pecero Gonzalez 194, Joaquin Ibañez Molina 88, Manuel Carrillo Ferrer 176, Federico Jimenez Rubio 103, Manuel Barbero Cuevas 164, Antonio Segura Ayosa 161, Adolfo Polo Trigueros 51, Juan Trigo Gallego 159, Francisco Jimenez Rivero 105, Antonio Cárcamo Martinez 143, José Guzman Pazo 60.

Manuel Vargas San Martin 220, Manuel Calderón Boza 29, Juan Mejias Rubio 217, Leonardo Diaz Galea 52, Sebastian Jimenez Diaz 173, Manuel Vargas Martinez 49, Luiz Fernandez Jimenez 120, José Carmona Benitez 33, José Lapeira Aguilera 44, Fernando Leiva Perez 171, Venancio Martin Cabezas 178, Antonio García Reina 168, Juan García Perez 126, Manuel Lopez Ortiz 181, Juan Barrios Rey 83, Antonio Enrique Luque 210.

Antonio Gonzalez Penedo 184, Antonio Fernandez Pavón 11, Anibal Fernaneez 104, Antonio Raez Palmero 151, Manuel Francisco Caba 5, Galo Ortega Sanchez 212, Manuel Blanco Marchena 27, Francisco Ramirez Arce 4, José Espejo Roja 71, Eduardo Galán Delgado 216.

Servando Leiva Perez 39, Manuel Rodas García 142, Joaquin Diez Palomares 97, Francisco Mauriño Berraquero 76, Miguel Torres Alarcón 98, Antonio Soto Gonzalez 58, Manuel Vicente Cansino 79.

José de la Peña Alcoba 137, Antonio Meña Navarro 162, Antonio Rodriguez Miler 80, José Fernandez Ramos 203, Adolfo Asencio Melendez 152, Abundio Cuenca Jurado 45, Francisco Romero Cantero 180; Francisco Guerrero Sanchez 146, Antonio Mateos 23, Félix Torres Castro 29, Antonio Perez Caballero 2, José Jimeno Campillo 163, Antonio Rodriguez Osuna 211, Cándido Rodriguez Romero 20, Cristóbal Vega Mateo 157.

Omnium Sanctorum

Luis Ojeda Jimenez 101, Francisco Ojeda Torres 103, Enrique Alonso Maldonado 175, Antonio Artillo Suarez 114, Cándido del Rio Sollero 212, Enrique Camargo Lopez 94, Jerónimo Luque Vega 167, Manuel Aguilar Serrano 222, Alejandro Cabrera 74, José Reina 52, Manuel Gutierrez 138, Antonio Ojeda 72, José Oliva 139, Antonio Ramos 27, Manuel Alcoba 124, Antonio Fernandez 221, Manuel Sumaquero 232, José Salas Carrera 35, Antonio Pisaca Rufo 196, José Mora Jimenez 264, Manuel Alvarez Alamo 55, Manuel Perez Fernandez 93.

Francisco Castrillón Sanchez 183, Manuel Sastre Garrido 209, Rafael Villar Almayor 66, Juan Aguilar Dominguez 231, Francisco Camilo Amores 177, Manuel Gonzalez Ordoñez 81, Juan Francisco Baena 122, Rafael Ramirez Orozco 215, Francisco Cordero Delgado 240, Francisco Medina Medina 134, Antonio Castañeda Ruiz 203, Manuel Nogueras 262, Baldomero Sanchez Bello 159, Manuel Borja 25, Manuel Fernandez 49, José Rodriguez Iliangua 70, Francisco Cáceres 246, Antonio Perez Ramirez 271, José Santoja 145, Francisco Moraza 182, José Sanchez Ruiz 132.

Laureano Santoja 42, José Herencia 230, Juan Marcos Camino 269, Antonio Morilla 4, Antonio Gutierrez 251, Francisco Gallardo 71, Francisco Gil Ramos 256, Manuel Ladrón de Guevara 171, Rafael Alperiz 96, José Marcos Gil 137, Manuel Medina Casaus 86, Manuel Mareque 31, Enrique Agalia 265, José María Rodriguez 10, José Carasa 11, Manuel Luque Postigo 271, Rafael Castilla 37, Manuel Espinosa 191, Manuel Moreno 144, José Calvo Durán 195.

Manuel Marquez 32, José García Sanchez 200, Diego Ojeda 39, José Aragón Naro 38, Antonio Diaz 150, Antonio Galvez 147, Antonio Moreno 163, José Jimenez 243, Luis Gutierrez Caro 40, Pascual Vargas 113, Rafael Meré 176, José Moyano 50, Francisco Nuñez Pozo 142, Francisco Elena 181, José Fagundo 143, Antonio Vaque 154, Francisco García 1, Hipólito Herrero 83, Antonio Torres Perez 159, Manuel Ruiz 209.

José Malaver 87, Manuel Barras 63, Manuel Serrano 20, Julian Bonet 242, Sixto Sanchez 29, Gerardo Rubau 168, Rafael Romero Benjumeda 158, Francisco García Guisado 163, Antonio Valera 119, Rafael Lopez 249, Rafael Villar Feria 166, Juan de los Santos García 36, José Perea 135, Francisco García 106, Enrique Perez de la Fuente 102, Genaro Ortega 75, Juan Manuel Raboc 133, Francisco Tobar 227, Manuel Prado 273, Manuel Moya 225, Antonio Suarez Genzalez 140.

José María Escobar 275, Francisco García 78, Juan José Costanet 160, José Jimenez Gamir 217, Enrique Molina 218, Eduardo Cerco 89, Manuel Rodriguez 170, Joaquin Abad 79, Manuel Aguilar Luque 97, Eduardo Castillo 111, Manuel Blanco 28, Eustaquio Alonso 155, Manuel Oanna 241, José Macias Sanz 151, José Araujo Ropero 69, Joaquin Dominguez 99, Joaquin Rodriguez 267, Manuel Vidal 65, Manuel Roman 260, Santiago Pallá 257, Baldomero Villarreal 23, Antonio Torres Oliva 6, José Gutierrez 9, Antonio Afan 12.

Rafael del Pozo 277, Antonio Fernandez Segura 234, Matias Oniga 164, Francisco Palacios 274, Manuel de la Vega 7, Emilio Castro García 46, José Escacena 131, José Caldani 244, José Perez Tirado 73, José María Campos 228, Francisco García Rodriguez 129, Antonio Jimenez Barrera 48, Francisco Rosa Rodriguez 236, Manuel Martinez 193, Eduardo Borrego 266, José Rojas 118, Antonio de la Peño 129.

José Arriola 68, Agustin Carnet 130, Arturo Iturriaga 17, Antonio Alba Martinez 273, Ramón Borja 175, Antonio Laera Gomez 169, Antonio Carrión 125, José Acuña Aguilar 60, Manuel Melchor 157, José Sevillano 207, Juan Blanco 33, José Samper 122, Joaquin Lopez 276, Juan Marquez Benitez 270, Julio Marin Perez 13, Antonio Castilla 161, José Diaz Alvarez 34, Pedro Morales 116, Antonio Polo 126, Manuel Centeno 148, Antonio de Mota y de Huelva 179.

Manuel Cornode 211, José Romero Roman 220, Rafael Berlanga 115, Pedro Nieto 152, José Sancho 110, Antonio Jimenez 189, Manuel Fonseca 21 Francisco Gutierrez Alvarez.

Actuó de secretario en este tribunal el señor Ricardo Caamaño.

Triana

Manuel Luna Trigo 175, Manuel Cabello Durán 90; José Molinero Araujo 289, Antonio Campos 304, Tomás Sanchez Rodriguez 73, Enrique Lopez Ruiz 119, Joaquin Fariña Alamo 102, Francisco Diaz Morales 312, Francisco Romero Herrera 330, Luis Campos Martinez 13, Juan Asencio Montoro 9, Antonio Cira Gomez 28, Joaquin Gomez Muñoz 47, Joaquin Marquez Perez 35; Antonio Lequier Santo 60, Antonio Chavez Polvillo 32, José García Baena 141.

Miguel Lopez Ruiz 230, Rafael Adorno Blanco 256, Manuel Bacet Cánovas 157, Manuel Carrera Bejar 111, Manuel Maya Romero 146, José Dominguez Delgado 240, Fernando Gimenez Rodriguez 76, Diego Jarana Gimenez 219, Fernando Ojeda Mestre 24, Eduardo Palma Vega 83, Francisco Gimenez Dominguez 154, Manuel Delgado Dávila 52, Antonio Gimenez Salado 199, José Mejias Solano 103, Manuel Moreno Gutierrez 338, Cristóbal Campos Moreno 316.

Antonio Ruiz Jordan 56, Manuel Fernandez Fuentes 335, Antonio Fernandez García 122, Arturo Rullt Diaz 136, Manuel Moreno Romero 22, Miguel Vargas García 41, Fernando Fabregat Duran 305, José María Olias Arroyo 174, Fernando Barba Terrón 198, Antonio Montes Vico 206, Agustin Carmona Rodriguez 180, Manuel Sanchez Galan 145, José Fernandez García 148, Manuel Sanchez Peña 139, Eduardo Sanchez Cuevas 95, Antonio Olmedo Bulza 172.

José Peralta Feijóo 164, Manuel Teruel Gimenez 142, José Hidalgo Carta 154, Antonio Sanchez Gonzalez 188, Baldomero Alonso Correa 239, Tomás Dieta Gonzalez 318, Mariano Santacana Gimenez 130, Ramón de los Reyes García 281, Antonio Lara Burguillo 117, Manuel Reina Romero 297, Antonio Rodriguez Távora 263, José Duran Tirado 70, Francisco Martinez Vela 166, Nicolás Perez Gutierrez 329.

Enrique Carmona Torres 214, Manuel Rubio Soriano 150, Toribio Rodriguez Suarez 327, Antonio Silva Cubero 255, Ricardo Retuerta Manzano 292, Francisco Gimenez Lagina 160, Arcadio Mazuelo Quijada 243, Agustin Almonacid Pacheco 114, José Almonacid Pacheco 19, Hipólito García Martinez 127, Antonio Villarón Cabello 228.

Antonio Gascó Camacho 168, Pablo Alvarez Expósito 339, José Sevilleja Alonso 321, Rafael Montiel Ruiz 33, Juan de Lérida Rodriguez 332, Antonio Carmona Trigo 107, Enrique Becerro Medina 258, Mariano de la Peña López 44, Enrique Lopez Sepolino 10.

Antonio Mompalé Beranguer 210, José Peña Jimenez 48, José García Ruiz 77, José Arroyo Fernandez 249, Enrique Martinez Crespo 155, Manuel Lopez Baena 149, Manuel Vargas Montero 125, Manuel Naranjo León 104, José Alvarez Maestre 109, Antonio Pardo Moreno 65, Juan Miguel García Silva 275, Antonio Filigrana Romero 319, Enrique Merino Martin 153, Adolfo Rodriguez Colorado 191, Francisco Lisarde 64, Manuel Fajardo Guillen 106, Manuel Martinez de Pinillo y Pichardo 20, Antonio Alvarez Rodriguez 209, Manuel Recio del Rivero 16.

José Coronilla Jimenez 341, Antonio Pedro Lérida Bermudez 32, Antonio Marquez Gonzalez 99, Manuel Martinez Canales 182, Manuel Donaire de la Iesca 279, Manuel Lopez Burguillos 205, Francisco Ponce Serrano 201, Miguel Padilla Jurado 213, Guillermo Escudero Morales 133, Manuel Sanchez Benitez 179, Manuel Fernandez León 298, Federico Herrera Olea 163, José María Gonzalez Torres 167, Juan Iglesias Guisado 17, Ricardo Dominguez Lozano 5.

Diego de la Rubia Fernandez 244, Francisco Martinez Sanchez 190, José Saavedra Carrasco 143, José Valverde Franco 259, José Lopez Martinez 253, Emilio Rafael Fernandez Silva 123, Rafael Rodriguez Quiñones 248, Juan Mora Romero 324, Joaquin Fuentes Moreno 344, Baldomero Pelufo Visuete 86, José Ponce Gutierrez 144, Manuel Reina Velda 58, Francisco Marquez Gonzalez 161, Francisco Baena Lopez 31, Manuel García Marin 34, Francisco Gonzalez Tello 254, Antonio Rodriguez Vargas 14, Francisco Mateos Machuca 93, Manuel Lara Vera 100, Antonio Barrios Marmolejo 18.

José Huerta Román 216, Ricardo Burguillo Gonzalez 203, Francisco Luna Mariscal 296, José Durán Ojeda 66, Antonio Gutierrez Alonso 226, Joaquin Sanchez Fernandez 231, Emilio Ceballos Cruz 208, Modesto Romero Diaz 266, José Flores Carballo 183, Juan José Cabezas Quirós 158, Lorenzo Perez Moreno 245, Manuel Tello Sierra 101, Joaquin Moyano Carrasco 46, Enrique Ortega Reina 67, Manuel Quintero Acosta 218, Antonio García Reina 262, José Guillermo Miranda 326, José Borrego Olivera 253, Lorenzo Boz Gomez 152, Manuel Jimenez Vera 271, Manuel Adona Vazquez 306, Manuel Cruz Quiñones 242, Bartolomé Campos Quesada 137.

Vicente Vega Romero 187, Joaquin Rojas Escudero 173, Juan Antonio Rodriguez 40, José Acosta Mesa 189, José Parrado Moreno 78, José Valleto Flores 235, Joaquin Baena Bautista 336, Antonio Fernandez Aranda 30, Manuel Martinez Brijunales 176, José Jimenez Mercado 343, Antonio Berja Bendón 268, Manuel Arroyo Guerra 91, Francisco Crespo Mancilla 310, Francisco Jimenez Ortiz 61, Juan Rey Silva 220, José Dominguez Moguer 43, Rafael Rodriguez Duarte 97, Tomás Alvi Espada 181, José Diaz Carmona 151, Lutgardo Rodriguez García 232, Eduardo Ruiz Perez 269, Joaquin Marquez Roldán 12, José Navarro Arias 237.

José Cortiella Vicite 53, Joaquin Machuca Giraldez 333, Manuel Ruiz Gomez 303, Francisco Alvarez Rodriguez 96, Pedro Antonio Navarrete Sanchez 82, José Zurita Cabello 265, Antonio Reina Vega 7, Rafael Castro Martinez 170, José Sanchez Sevilla 325, José Gil de Araujo Gaite 120, Manuel Maldonado Conde 72, Antonio Cruces Gonzalez 87, Antonio Martin Gallego 328, Antonio Caneia Espinal 320, Diego Vidal Rodriguez 274, José Giraldez Salinas 8.

Joaquin Ruiz Argüelle 301, Luis Ruiz Parra 36, José Gonzalez Vera 50, Francisco Cabello Pacheco 131, Manuel Rueda Romero 88, José Navarrete Cobos 79, José Olivero Rodriguez 337, Manuel Reyes Pardal 334, Antonio Rojas Sanchez 126, Emilio García Fernandez 74, Enrique Jimenez Espejo 342, Francisco Gallego Trigo 212, Manuel Montero Montero 134, Manuel Rueda Arrabal 293, Antonio Jaen Ortiz 15, Antonio Ramos Santizo 317, Antonio Benito Hidalgo 200.

Manuel Alvarez Rodriguez 68, Antonio Andana Gener 6, Francisco Vargas Fernandez 315, Joaquin Pacheco Ponce 280, Manuel Perez Ceballos 223, José María Alfonso Gallo é Infante 80, José Chaves Diaz 201, Rafael Ruiz Ruiz 62, Joaquin Delgado Valenzuela 277, Manuel Gaviño Martin 38, Francisco Lora Lopez 202, Francisco García Carballo 165, Antonio Ruiz de los Santos 224, Juan Moreno Lérida 98, Francisco Hidalgo Aznar 291.

Hoy han quedado expuestas al público las listas del sorteo de quintas.

El personal á las órdenes del activo jefe del negociado de Quintas ha trabajado durante todo el dia para hacer entrega de listas triplicadas de cada distrito al presidente de la comisión mixta de reclutamiento.

Edición de hoy 16

Las reuniones de anoche

Sociedad Económica

A las ocho se reunió en el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País la junta general ordinaria, siendo presidida por el Sr. García Guerra y actuando de secretario el Sr. Segura.

Despues de leida el acta de la anterior, se dió cuenta de la moción presentada y aprobada por la junta de intereses morales en la sesión anterior, referente á que se impusieran cinco pesetas de derechos de matrículas á las alumnas de la academia de música agregada á dicha sociedad.

Hizo uso de la palabra el Sr. Manjarrés, apoyando la mencionada proposición en razonadas frases.

Usó de la palabra en contra el Sr. Nieto, sosteniendo que la sociedad tiene obligación de dar enseñanza gratuita con arreglo al lema y fines de su fundación.

Tambien fué apoyada por el Sr. Real. Puesto el asunto á votación, fué aprobado con el voto en contra del Sr. Perez Nieto.

Se dió lectura á otros asuntos de escaso interés levantándose la sesión.

Comisión de Monumentos

Como ya anunciamos en nuestra anterior edición, anoche á las siete, se reunió la comisión de Monumentos en el local que la misma tiene en el edificio del Museo provincial.

Asistieron los señores socios D. Claudio Boutelou, D. Antonio Ariza, D. Virgilio Mattoni, D. José Vera, D. Manuel Sanchez Lopez y D. Jorge Bonzó.

Se ocuparon en el estudio de un magnífico mosáico romano, encontrado recientemente en las ruinas de Itálica, apreciando que el busto que en su centro existe, es una reproducción del de la diosa Juno.

Tambien aprobaron las cuentas últimas y se dió por terminada la sesión. Presidió D. Claudio Boutelou.

Colegio médico

En la junta ordinaria celebrada anoche por el colegio médico de esta capital se dió cuenta del reparto verificado entre los médicos que ejercen en Sevilla y que ha sido presentada á la administración de Hacienda pública para cubrir el déficit de los dos últimos ejercicios

La concurrencia ha sido más numerosa de lo ordinario, pudiendo asegurarse que el colegio, conocedor de sus propios intereses, ha entrado en un periodo de animación.

Presidió el Sr. Chiralt, asistiendo los facultativos D. Martin Cordoneda, D. Emilio Romero Villeta, D. Javier Zaldo, D. Ricardo Filpo, don José de la Torre, D. Pedro Ruiz Prieto, D. Manuel Panizo, D. Vicente Chiralt, D. Augusto Centeno, D. Enrique Tello, D. Cárlos Voisins, D. Olegario Peralvo, D. José Perez, D. Antonio Gomez, D. Felipe Carrizzo, D. Rafael A. Ossorio, D. Emilio Serrano, D. Antonio Gallego, D. Leopoldo Murga y D. Modesto Colorado.

Se aprobó el acta de la anterior, como así mismo el reparto indicado.

Casi todos hicieron uso de la palabra, terminando la sesión con un extenso resúmen del presidente.

Eran las once en punto.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Febrero.

Esta noche ha tenido lugar el bautizo de un hijo del profesor de instrucción primaria don Manuel Asian Ruiz, apadrinándolo D. Sebastian Alfaro Blanco y doña Isabel Martin. Despues de celebrado el acto se sirvió á los invitados un expléndido y abundante refresco.

Entre los concurrentes recordamos á los señores D. Eduardo Utard, D. Diego Gomez, don Francisco Caro, D. Juan Gomez Quintana, don Rogelio Fons y D. Ramón Perez de la Cruz, venidos de Sevilla. Estaba además el representante de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache, y los Sres. D. Antonio Perez Tinao jefe del partido conservador en esta, alcalde y primer teniente alcalde, D. Miguel Delmán, D. Victoriano F. Piedra, D. José Ruiz, D. Manuel Peña Llanos, D. Laureano Perez, don Francisco García, D. Fernando y D. Estanislao Asian y otros varios.

Durante la celebración del bautizo, tocó el órgano el Sr. Fons. La reunión terminó despues de las doce. Tambien asistieron muchas señoras.

—Con motivo de un hundimiento ocurrido en la capilla donde se hallan instaladas las hermandades de Vera-Cruz y Jesús Nazareno, los hermanos mayores piensan dirigir cartas petitorias para recabar algunos fondos de las personas piadosas y conocidas, con objeto de reconstruir la parte derribada.

—Resultado del sorteo celebrado en la mañana de hoy en presencia del ayuntamiento de esta villa:

Reemplazo de 1897.

Mateo Jimenez Japón 1, José Pascual Salas 3, Benito Castro Herrera 4, José Salas Sanchez 7, Francisco Cobano Pineda 9, Antonio Suarez Olivera 10, Manuel Quintas Blanco 13, Antonio Acebedo Rodriguez 14, Joaquín Leal Sosa 15, Rafael Cardo Azcárate 16, José Palma Japón 20, José Benitez Japón 22, Francisco Romero Sanchez 24, Juan Barrera Martinez 26, Vicente Gallardo Manrubio 32, Matías Japón de la Cruz 33, Manuel Romero Reina 36, Miguel Acosta León 40, Andrés Campos Gonzalez 42, Pedro Salas Martinez 43, Manuel Franco Suarez 46, José M.ª Expósito 49, Gregorio Campos Jimenez 50.

José Sosa Benitez 51, Manuel Losquiño Franco 52, José García Cabello 54, José Miguel Herrera Losquiño 55, Antonio Japón García 57, Antonio Peña Jimenez 59, Juan Córdoba Garzón 60, Miguel Gutierrez Gonzalez 63, Francisco Palma Reinoso 64, Manuel Romero Gonzalez 67, Antonio Perez Estevez 69, Miguel Martin Valencia 73, Manuel Martin Sanchez 75, Manuel Suarez Sosa 76, Juan Sabas Sosa Aroca 77, Manuel Parrado Suarez 83, Manuel Abao Rodriguez 88, Antonio Lara Infantes 90, Antonio Martin Sosa 91, José Vargas Flores 95, Luis Sebastian Palma Sosa 98, Pedro Ana Sosa 100.

Joaquín Claro Bizcocho 101, Rafael Perez Azcárate 102, Sebastian Herrera Gutierrez 103, José Diaz Llanos 107, Francisco Sanchez Antequera 108, Manuel Ortega Rioja 109, Diego Japón y Japón 112, José Francos Benitez 113, Manuel Gonzalez Rodriguez 115, Alonso Asian Sosa 116, Manuel Moreno Camacho 118, Antonio Salas Dominguez 119, Manuel Palma Benitez 121.

Reemplazo de 1896:

Nicolás Suarez Barragan 6, José Bizcocho Ballesteros 11, Domingo Cabello Delgado 25, Manuel Borbó Asian 34, Manuel Hernandez Castro 37, José Gonzalez Cardo 38, Manuel Sosa y Sosa 43, Luis Castro Navarro 66, José Escarraza Barrera 71, Antonio Caro Almansa 82, Manuel Alfaro Parra 84, Juan Manuel Japón y Japón 87, José Lopez Sanchez 94, José Castro Antúnez 97, José Parrado Franco 99, Manuel Aznao Delgado 105.

Reemplazo de 1895:

Antonio Delgado Asian 17, José García Rodriguez 19, Juan Sanchez Rodriguez 21, José Golleto Japón 23, Manuel Castro Aznao 28, Juan Manuel Antúnez Martin 29, Antonio Rafael Ruiz Alfaro 30, Juan Manuel Cabello Gonzalez 31, Juan de los Santos Verde 44, Gregorio Sosa Arcca 47, Manuel Delgado Sosa 53, Antonio Rojas Rasero 58, Antonio Asian Campos 61, Manuel Dominguez Montero 62, Andrés Franco Palma 65, Nicolás Suarez Maceda 68, José Campos Vazquez 74, José Vazquez Carrabeo 79, Miguel Barrera Gonzalez 80, José Castro Campos 81, Gregorio Bizcocho Quero 85, José Llanos Fernandez 106, Antonio Peña Suarez 110, Antonio Martin Galo 111, Antonio Marquez Gonzalez 114, José Perez Martinez 117, Antonio Perez Azcárate 120.

Reemplazo de 1894:

Juan Rodriguez Andrés 2, Fernando Lama Sanchez 5, José Peña Almansa 8, Gabriel Cordero Salas 12, Martin Muñiz Lara 18, Juan Rodriguez Martin 27, José Alfaro Antunez 35, Manuel Alfaro Mora 39, Antonio García Salas 41, Joaquín Bizcocho Sosa 45, Francisco Fernandez Castro 56, Juan Manuel Parra Alfaro 70, José Muñoz y Muñoz 72, Manuel Lara Infantes 78, Antonio Sierra Gonzalez 86, Manuel Sosa Diaz 89, Jacinto Gonzalez y Gonzalez 92, Antonio Iñigo Sosa 93, Francisco Rodriguez Japón 96, Manuel Lora Salas 104.—*El corresponsal.*

Tribunales

(Continuación de la vista de ayer)

Informes de hecho

El fiscal hace uso de la palabra y sostiene en su informe sus conclusiones escritas, con la modificación hecha, y pide al Jurado declare la culpabilidad de ambas procesadas.

El letrado D. Eugenio de Lopez García, en nombre de Soledad Perez, contesta al ministerio público, negando que su patrocinada haya sido autora del horrendo crimen que se le imputa.

El Sr. García pide al Jurado, en un largo y razonado informe, que declare inculpable á su defendida.

El presidente suspende el juicio, para terminarlo hoy.

Un homicidio

La sección tercera conoció de una causa por homicidio, contra Juan Niza Verdugo, del partido de Morón.

Constituido el tribunal y verificado el exámen del procesado y testigos que se presentan, el Tribunal pidió al Jurado declare en el veredicto responsable al Niza.

Su defensor, D. Joaquín Lopez Ayala, pide la absolución por estimar obró en defensa propia.

El veredicto fué de culpabilidad y la sección de Derecho condenó al procesado en la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 1.500 pesetas de indemnización.

TEATROS

San Fernando

La presentación de la compañía que dirige el veterano primer actor D. Miguel Cepillo, fué una solemnidad.

Como obra apropiada al objeto de que el público conozca á todos los artistas que durante la temporada ha de ver, eligió Cepillo la comedia *Militares y paisanos* y acertó por partida doble, porque dió ocasión á que el público pudiese salir por completo satisfecho.

Lo primero que se notó fué la experiencia de una buena dirección escénica. *Militares y paisanos*, como obra en que la acción y las situaciones cómicas predominan, ha de ser esmeradamente cuidada para conseguir los efectos buscados por los autores en buena lid; y anoche, los finales de acto, resultaron muy bien, especialmente el del cuarto.

El Sr. Cepillo se ha rodeado de artistas, ni tan modestos que sean medianías, ni tan geniales que asombren al público trabajando; y así el conjunto resulta excelente.

Para todos hubo aplausos y en especial para la señorita Constans y los señores Cepillo, Muñoz y Navas.

El Sr. Rando, joven distinguido que está en la infancia del arte, demostró reunir condiciones muy recomendables.

El público era distinguido y será muy numeroso en las representaciones sucesivas, porque el espectáculo entre otros títulos de recomendación, tiene el de ser culto y eso iba ya siendo en Sevilla un *mirlo blanco*.

Por tanto, se debe esperar una lucida campaña.

Duque

En este teatro se estrenó en tercer lugar la zarzuela *Los charlatanes*, letra del Sr. D. Calixto Navarro y música del maestro Chapí.

En el trascurso de la representación el público no dió señales de esparcimiento, pues la producción del Sr. Navarro no es seguramente un derroche de gracejo é ingenio.

La música, excepción hecha de el duo de tiple y tenor que resulta agradable, no justifica la fama que su autor ostenta.

Los artistas encargados del desempeño de la obra hicieron inutilmente cuanto era dable para conseguir un éxito.

Al correrse la cortina el público desfiló sin hacer la menor muestra en favor ni en contra de la producción, que seguramente ha de dar muy poco dinero á la empresa del Duque.

Noticias locales

Esta tarde, á las dos, se reune en el Ayuntamiento la Junta municipal para oir el dictámen evacuado por la ponencia en el proyecto de ensanche presentado por D. Mariano Monasterio.

Se encuentran de cacería en el coto *La Mezquitilla*, de los Sres. Calvo de León, D. Miguel y D. Eduardo Benjumea y Zayas.

En breve saldrá tambien para dicha hermosa posesión, el conocido *sportman* D. Francisco Romero Canavachuelo.

Se han expuesto al público en el Ayuntamiento las trasferencias de créditos aprobadas en cabildo, el presupuesto adicional y las cuentas municipales correspondientes al ejercicio pasado.

En breve marcharán al coto de Mezquitilla los Sres. D. Miguel y D. Eduardo Benjumea y Zayas. Ya se encuentra en él alguno de los mencionados *sportmans*, doña Cármen Zayas, se encuentra en esta capital.

Esta noche á las ocho se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

El jefe del segundo depósito de caballos sementales ha participado á la Alcaldía que desde el dia 20 al 25 del presente mes quedará establecida la parada en esta capital en el local que se le designe.

En el expreso de hoy regresa á Sanlúcar de Barrameda el ex-alcalde liberal y rico cosechero de aquella población D. Antonio Marquez del Rio.

Durante su estancia en Sevilla ha conferenciado con el jefe de los liberales Sr. Atienza.

Continúa enfermo de algun cuidado el señor D. Eugenio Benjumea y Gil de Gibaja.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ocho libramientos consignados á nombre de D. Juan Mangas, D. Andrés Ortiz, D. Fernando Baños, D. Miguel Alava, D. Eusebio Frutos, D. Emilio Muñoz y señor jefe de los ferrocarriles de M. Z. y A. De Gracia y Justicia tres á favor de D. Guillermo Salas, y de la de Hacienda dos á nombre del señor tesorero del ramo.

Ha sido denegada la autorización para la reunión de la sociedad de socorros mútuos «La Mejora», que debía celebrarse mañana en el local que ocupa la Escuela Normal.

En la delegación de Hacienda se ha recibido una real órden disponiendo que los arrendatarios de contribuciones, de acuerdo con el delegado de Hacienda, hagan los nombramientos de investigadores de contribuciones.

Ha sido aprobada por la Dirección general de Carabineros el proyecto para la construcción de una falúa con destino á esta comandancia en sustitución de la *Esperanza*, que fué declarada inútil para el servicio.

La Junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con el haber mensual de 562'50 pesetas á favor del coronel de artillería retirado D. Pedro García de Paredes y del Corral.

Tambien se ha recibido la de 22'50 pesetas á favor del guardia civil retirado D. José Ramos Sanchez.

Por la Dirección general de Carabineros se le ha concedido premio de constancia al individuo de dicho cuerpo Antonio Quintero Martin.

Ha marchado á sus posesiones de Paterna del Campo, donde pasará una temporada la distinguida señora del ilustrado capitan de Estado Mayor, D. Antonio Gavala.

Ha dado á luz con felicidad una niña la esposa del distinguido letrado de este ilustre colegio y concejal de este Ayuntamiento, don José Gregorio Rodriguez Jurado.

Ha solicitado autorización del provisorato para predicar en la villa de Los Palacios, el presbítero de Cartegana D. José Rubio Valdés.

Se encuentra en esta capital D. Antonio García Toro.

Procedente de Cádiz ha estado en Sevilla el rico propietario de aquella capital D. Ignacio de Sequeira y de la Luz, padre político de nuestro querido amigo D. Manuel Caro y Rendón. Ayer marchó á Cádiz.

El domingo 21 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Hemos recibido el número 83 de la importante revista de dibujos para bordar y demás labores de señoras *La Giralda*, que con tanto acierto dirige en esta capital D. Francisco Nogales.

La antigua hermandad de Nuestra Señora de la Piedad establecida en su capilla propia del Baratillo, se propone hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Los vecinos de la calle Azofaifo se quejan justificadamente del completo estado de abandono en que se encuentra dicha vía, convertida en verdadero de *aguas mal olientes*, que inundan no solo la mencionada calle, sino que tambien *bañan* un buen trozo de la calle Sierpes.

Esperamos serán atendidos por quien corresponda, los ruegos de los vecinos de dicha calle.

A fines del mes corriente contrará matrimonio en esta capital D. Antonio Ocaña con la bella y simpática señorita doña Cármen Blanco.

Bastante restablecido de la grave enfermedad que sufrió, ha regresado á esta capital, procedente de Puebla de Cazalla, nuestro compañero en la prensa D. Francisco Serrano y Fernandez. Nos alegramos de la mejoría.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 15, 6 40 t.

En los círculos políticos y centros oficiales de esta capital se asegura que entre las potencias existe el acuerdo de mantener la paz entre Turquía y Grecia, á pesar de la actitud de esta última.

En Creta continúa el bombardeo.

Tambien en los círculos políticos de Lóndres hay la creencia de que subsistirá el *statu quo*.

Confírmase la noticia de que el almirante de la escuadra inglesa ha dirigido una nota enérgica al comandante del acorazado griego *Hidra*.—*Rigalt.*

Contra Halepa.—Los turcos.—Austria.—Opinión de Gladstone

París 15, 8 n.

Se dice que los turcos están cañoneando á Halepa.

Cien mil turcos reforzarán la guarnición en las fronteras de Macedonia.

Considérase amenazadora la actitud de Austria.

El emperador de Alemania ha conferenciado con los embajadores de las potencias.

Participan de Lóndres que Mr. Gladstone cree peligroso alentar á Grecia, pero entiende que es imposible que las grandes potencias olviden los deberes que impone la civilización, respecto de Creta.—*Rigalt.*

Adquisición de armas.—Concierto.—Ejército de ocupación

París 15, 9 45 n.

Un telegrama de Lóndres asegura que Grecia se venía preparando para iniciar la guerra. Con este objeto tiene encargados y espera recibir en breve de Bélgica cien mil fusiles.

El gobierno de Sofía estaba encargado tambien con urgencia 125.000 fusiles.

Créese que se trata de un plan concertado entre los Estados danubianos.

La expedición militar de Canea la dirigen los griegos, y se denomina públicamente cuerpo de ejército de ocupación de Creta.—*Rigalt.*

Tropas y barcos.—Una solución

París 15, 10 n.

Participan de Lóndres que un cuerpo de ejército compuesto de 9.999 rusos se halla dispuesto á marchar á donde se le ordene al primer aviso.

Tambien están preparados en Sebastopol seis grandes cruceros y algunos trasportes.

Rusia propone como solución para el conflicto de Creta que fuerzas militares de Francia, Rusia é Inglaterra ocupen las principales poblaciones de la isla, evitando el choque entre turcos y griegos.—*Rigalt.*

Una opinión.—Explicación de una nota.—Manifestaciones

París 15, 10 15 n.

Dicen de Lóndres que la solución de Rusia se considera como un acto preliminar de la anexión de la isla de Creta á Grecia.

La nota del jefe de la escuadra inglesa al comandante del cañonero griego *Hidra* estaba redactada en sentido de amonestación severa por haber cañoneado el *Hidra* á un buque turco.

Los elementos populares de Lóndres organizan repetidas manifestaciones en favor de los griegos.

En las Bolsas

Las noticias de Creta producen desastroso efecto en las Bolsas europeas.

Se han resentido hasta los consolidados ingleses.

En favor y en contra.—Entusiasmo

Otro telegrama de Lóndres dice que la sociedad *Byrou* ha publicado un manifiesto excitando al pueblo inglés á ayudar á los griegos.

Telegrafían de Atenas que el gobierno ruso se ha declarado opuesto á la anexión de Creta á Grecia.

Entre los griegos aumenta el entusiasmo.—*Rigalt.*

El sultan.—Los cristianos.—Más opiniones

París 15, 11 n.

Segun telegramas de Lóndres, el sultan de Turquía está desalentado.

Excepto en tres ciudades de la isla de Creta en el resto dominan los cristianos.

Existe la creencia de que si los disturbios duran una semana más, los cretenses lograrán su anexión á Grecia.

En las regiones oficiales de Lóndres se cree que todo concluirá sin efusión de sangre, por medio de un acto decisivo de las potencias.

Asegúrase que Rusia está dispuesta para intervenir militarmente, en caso necesario.—*Rigalt.*

Siguen los combates.—Quejas de los diplomáticos—Desembarco

París 16, 1 50 madrugada. (Urgente).

Continúan celebrándose combates en los alrededores de Canea.

Los turcos han desalojado á los cristianos de Halepa.

Dicen de Atenas que los ministros de las legaciones extranjeras se han quejado al gobierno heleno de que se les haya interrumpido veinticuatro comunicaciones oficiales telegráficas de los gobiernos respectivos.

Procedente de Nilos ha llegado un torpedero griego anunciando que las fuerzas que salieron últimamente de Grecia han desembarcado en Patania.

Antes de desembarcar en Creta las fuerzas griegas, lo hicieron los destacamentos de todas las escuadras extranjeras, ocupando los términos de Canea y Heraclión.—*Rigalt.*

En el Parlamento francés

París 16, 3 madrugada. (Urgente.)

El diputado socialista Jaurés anunció al gobierno una interpelación acerca de los sucesos de Grecia.

Este se negó á aceptarla por considerar una imprudencia tratar por ahora de este asunto.—*Rigalt.*

Contra Faure

París 15, 11-25 n.

El conocido escritor Paul de Cassagnac ha publicado en el periódico *La Autorité* un artículo contra el presidente de la República, Mr. Faure, acusándole de interesado en los trasportes de tropas á Madagascar.

Oficiosamente se niega que tengan fundamento estos cargos.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Colisión

Bilbao 15, 4-50 t.

En el barrio de Recato, jurisdicción de Baracaldo, se ha promovido una violenta pendencia entre vascongados y vizcainos por cuestiones de regionalismo.

Sacaron á relucir unos y otros revolvers, palos y piedras, armándose una lucha de la que resultaron cinco heridos.

Dos de ellos están gravísimos y se teme que fallezcan.

La Guardia civil ha detenido á 42 sugetos que intervinieron en la sangrienta pelea.

Los ánimos están excitadísimos y se teme que se repita la lucha, por lo cual se han adoptado precauciones.—*Etchataverry.*

Industria siderúrgica

Bilbao 15, 5 20 t.

En la Cámara de Comercio se han reunido los representantes de las fábricas de hierro, con objeto de llegar á un acuerdo en la formación de un sindicato para la defensa de los intereses de la industria siderúrgica española.

La idea ha sido acogida con entusiasmo.

Se celebrarán reuniones posteriores para la formación definitiva del sindicato.—*Etchataverry.*

De Filipinas

Manila 15, 7 n.

Desde Manila telegrafían al *Heraldo*, participando que desde la capital se ve una nutrida línea de fuego en la Cuenca del Zapote.

El enemigo contesta con vigor, pero á las diez de la mañana cede.

El heliógrafo funciona incesantemente.

Las guerrillas están situadas frente á Bacoor.

Generales á operar

Los generales Lachambre y Cornell han salido hoy temprano á operaciones.

Tambien ha salido el general Montilla, que convergirá con los anteriores en Silan.

Se calcula que mañana llegarán á este pueblo y montarán la artillería de que van acompañados.

Sigue notándose el buen efecto que ha producido el rasgo del general Polavieja al hacerse acompañar de fuerzas indígenas de caballería.

Operaciones

El coronel Berraquer va al frente de las fuerzas indígenas que han de operar en Cavite.

El batallón de cazadores núm. 3 ha salido á limpiar de enemigos la orilla derecha del Zapote.

Desde Parañaque se oye el fuego de cañón que bate las trincheras enemigas en Terisate y Santa Cruz.

El general Polavieja reconoce personalmente las posiciones enemigas

En Manila hay mucha confianza en que las operaciones que se avecinan darán bueno y pronto resultado.

Intereses catalanes

Madrid 15, 8-15 n.

La comisión del Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, llegada á Madrid, ha sido recibida por el Sr. Cánovas.

La entrevista fué bastante larga y Cánovas explicó satisfactoriamente el fondo de la base arancelaria que indican las reformas de Cuba.

Los comisionados dejaron al presidente del Consejo, para que los estudiase, tres puntos que no alteran, segun ellos, la esencialidad de las bases, pues son armónicos los intereses de Cuba y la Península.

Dicen los comisionados que no se ocuparon en las contingencias del tratado de comercio, pues de hacerse, tardará cuando menos dos años en ponerse en práctica.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

Actitud de Martinez Campos.—Besos de la reina

Madrid 15, 10 n.

El Dia atribuye al general Martinez Campos deseos de volver á Cuba cuando estén al frente del gobierno hombres que le merezcan absoluta confianza.

—La reina ha visitado el Asilo de María Cristina y repartió trajes, juguetes, meriendas y dinero entre los niños.

Al regresar se encontró con un soldado inválido de Cuba y le prometió socorrerle mañana.

Dos "destroyers".—Soldados á Filipinas

Cádiz 15, 10 10 n.

Procedentes del Ferrol han fondeado en esta bahía los *destroyers Terror* y *Furor* recientemente construidos en Inglaterra.

—Han marchado á Barcelona 127 soldados procedentes de Canarias y que van destinados á Filipinas.—*Salido.*

De Cuba

Lo que hace Máximo Gomez

Madrid 15, 10-20 n.

El corresponsal del *Herald* envió desde Cuba un telegrama que publica la edición francesa de dicho periódico.

Afirma el corresponsal que ha visitado á Máximo Gomez en su campamento de Santi Spíritus.

Le encontró preparando á su gente para combatir contra las tropas que lleva el general Weyler.

El corresponsal asegura que el campamento de Máximo Gomez está bien aprovisionado.

Añade que los extraordinarios recursos de España se malgastan.

Esto se considera exajerado.

El Consejo de Estado y las reformas

Madrid 15, 10-25 n.

La votación del Consejo de Estado en el dictámen de la ponencia sobre las reformas de Cuba fué unánime en favor del proyecto.

El Sr. Gomez de Laserna se reservó, como senador, su libertad de acción.

El Sr. Dacarrete hizo observaciones respecto á la división de mandos en Cuba, contentándose que las reformas nada dicen de esto.

Reconocimientos

Madrid 16, 1 madrugada. (Urgente.)

Weyler telegrafía que el general Aldave, en el reconocimiento que hace con las dos columnas que manda, ha batido en Siguanea á varias partidas atrincheradas.

El enemigo fué arrojado de sus posiciones, sufriendo muchas bajas.

La columna Aldave sigue hacia el interior.

Las fuerzas que manda Pintos, practicando un reconocimiento en las cercanías de Placetas, mató 19 insurrectos.

Nuestras tropas tuvieron 10 heridos.

Tambien la columna Segura ha reconocido gran extensión de terrenos hasta Zaza, tomando una prefectura en Casimba.

El telegrama de Weyler termina dando noticia de otros encuentros que carecen de importancia.

Manifestaciones de Weyler

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha manifestado que se encuentra muy satisfecho de la marcha de las operaciones.

A los especuladores en billetes los amenaza con enviarlos deportados á Fernando Póo.

Dice que seguirá en campaña mientras no le llamen á la Habana necesidades urgentes.

Se muestra partidario del cultivo del tabaco.

Banquete de generales

Madrid 15, 10-30 n.

El banquete celebrado por los generales lo ha presidido la señora del general Lopez Dominguez.

Este brindó por la unión del ejército para bien de la patria y de las instituciones, y por la pronta pacificación de las colonias.

Recordaron los reunidos fechas de su juventud y anécdotas de la vida militar.

Asistieron tambien D. Leopoldo Serrano, su señora y un ayudante del general Lopez Dominguez.

El acto fué completamente privado.

Autonomistas patriotas

Madrid 15, 10 40 n.

Ha producido buen efecto el acuerdo de los autonomistas de Puerto Rico, de coaligarse al partido liberal peninsular.

Escaso número de autonomistas no se adhirieron al acuerdo.

Aquellos visitaron al capitan general para reiterarle su adhesión á la madre patria.

La industria aragonesa

Zaragoza 16, 12 20 madrugada (Urgente)

La Cámara de Comercio y el gremio de fabricantes de harinas de esta capital han acordado adherirse á la Cámara de Valladolid en la reclamación al gobierno por los perjuicios que ocasionarán á la riqueza nacional las concesiones arancelarias que en las reformas de Cuba se hacen á los Estados Unidos.—*Fondevila.*

EN LA CUARTA PLANA:
El comercio sevillano.—Crisis obrera.—Cabildo Catedral.—Captura de un asesino.—Tribunales.—Oposiciones á médicos militares.—Comité federal.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

El comercio sevillano

Hemos visto y comparado hoy algunas estadísticas del resultado obtenido por las sucursales del Banco de España en las principales plazas mercantiles; y entre ellas ocupa el lugar primero la de Sevilla.

El beneficio líquido obtenido por el Banco en nuestra capital, durante el año de 1896, ha sido de 335 013 05 pesetas.

Sigue á esta sucursal la de Bilbao con pesetas 324 932 02.

Barcelona ocupa el tercer lugar, con pesetas 222 145'31; y el cuarto Valencia, donde los beneficios fueron de 209 673'43 pesetas.

Granada ocupó en la estadística correspondiente á los resultados de 1895 uno de los primeros lugares.

El beneficio líquido para el Banco fué allí en dicho año, de 219.106'46 pesetas.

Pero tambien en 1895 ocupó el primer puesto nuestra sucursal: la cifra alcanzada fué de pesetas 300.870'58

Como se ve, durante el año último, no solo ha conservado la sucursal de Sevilla el lugar primero, sino que además ha conseguido que los beneficios fueran aun mayores que en 1895.

Además todas las operaciones van en aumento; y no se ha tenido el menor quebranto.

Si para el Banco y especialmente para el celoso y activo personal que en Sevilla tiene, los anteriores resultados son muy satisfactorios y lisonjeros, no menos deberán serlo para nuestro comercio, porque en aquellos se refleja un estado de prosperidad notable en estas épocas de escaseces y de crísis.

Crísis obrera

Concejales que reclaman

El ayuntamiento de Santiponce ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar del acuerdo de la comisión provincial declarando la responsabilidad personal de todos los individuos que componen la corporación, por falta de pago del contingente.

Despues de discutir extensamente, y vista la situación angustiosísima del municipio, acordóse manifestar al Gobernador:

1.° Que en vista de la respuesta negativa dada á la solicitud del ayuntamiento para que se le donaran fondos con que atender á la calamidad que el pueblo atravesaba á consecuencia de los desbordamientos del Guadalquivir y de la ribera de Huelva.

2.° Que como la comisión del ayuntamiento que vino á Sevilla tampoco tuvo mejor éxito en sus gestiones.

3.° Que por estas causas y vista la actitud y apremiantes exigencias de los braceros que demandaban auxilios, el ayuntamiento tuvo precisión de disponer de los pocos fondos que en sus arcas tenía, á fin de sofocar en parte la crisis y evitar alguna posible alteración del órden público.

Alega, por tanto, dicho municipio que exigencias de la situación le obligaron á faltar á sus atenciones de contingente provincial; y en consecuencia piden los individuos de la corporación sea levantado el acuerdo que los declaró responsables del atraso.

Ofrecen tomar todas las medidas oportunas para reunir fondos y ponerse al corriente.

Asistieron á esa sesión los Sres. D. José Velazquez Ortiz, alcalde, y concejales D. Florencio García Leal, D. Manuel Jimenez García, D. Manuel Castillo García, D. Segundo Moreno Reina, D. Enrique Barrios Durán y D. Antonio Vega Plaza.

Cabildo catedral

Hoy se han reunido en sesión los capitulares del cabildo catedral.

Aunque nada se nos ha dicho de los acuerdos tomados podemos asegurar que uno de ellos está relacionado con la renovación de la junta interina de patronatos, siendo probable que en esta misma semana celebre sesión extraordinaria el cabildo para el nombramiento de los nuevos vocales que han de sustituir á los señores Perales y Vidal.

El Sr Bermudez Cañas será reelegido en el cargo de presidente interino de la mencionada junta.

Parece que los procedimientos judiciales que se siguen contra los Sres. Marrón, Nonides, Arboli, el dean y ex-rector del Seminario se suspenderán hasta la terminación de un pleito que ha de seguirse contra los Sres. Vea-Murguía, Noriega y Compañía á instancia de don Ramón Fernandez Nonides.

Captura de un asesino

Hace unos siete dias fué detenido en Triana por embriaguez y escándalo, un sugeto que dijo llamarse Nicanor Fernandez Losada.

El Gobernador civil por este delito le impuso una multa de 30 pesetas, cumpliendo aquel en la cárcel la prisión subsidiaria.

El inspector Sr. Montero tuvo confidencia de que dicho sugeto era autor de un asesinato cometido el 5 de Octubre del pasado año en el callejón del Mellizo, situado en la calle Arganzuela, en Madrid.

El Sr. Montero esperó á que cumpliera la prisión impuesta, y hoy, con la debida precaución, fué conducido á la prevención civil, donde hábilmente interrogado por el mencionado inspector, se confesó autor del crimen que se le imputaba.

Dijo llamarse Emilio Fernandez Montoya, de 40 años de edad, soltero y natural de Mondéjar (Guadalajara) y que dió muerte á su amante Ramona Jimenez Bustamente, de 23 años y natural de Villadre (Palencia).

El Emilio ha ingresado de nuevo en la cárcel á disposición del juez decano de los de esta capital para que sea puesto á la del juzgado de Madrid que entiende en el asunto.

Por este importantísimo servicio merecen plácemes el Sr. Montero y los agentes que le han secundado en el mismo.

Tribunales

Parricidio

Los hechos

Tal y como los relata el representante de la ley en su escrito de conclusiones, ya son conocidos de nuestros lectores.

En resúmen, que María Soledad Perez, dió á luz un niño, asistiéndola María Cruz Gonzalez, y que ambas convinieron, para que la primera se pudiera dedicar á la lactancia en alguna casa pudiente, quitar la existencia al recien nacido, lo que llevaron á cabo extrangulándolo.

Las procesadas

María Soledad Perez, de 36 años de edad.

Tranquila y sonriente, se levanta á declarar.

Comienza negando haya dicho ante el juez nada de lo que consta en el sumario.

A preguntas del fiscal dice que duró el parto mucho tiempo y que ni ella ni la matrona tienen culpa de la muerte de su hijo.

Que *éste* era suyo y de su marido y no de un guarda de la dehesa como se decia; que todos los hijos que había tenido eran de su marido.

Por último, niega cerrara la puerta de su habitación ni tratara de quedarse sola con la matrona.

El público que ocupa la Sala se muestra indignado ante la tranquilidad y refinamiento que aparenta la acusada.

María de la Cruz Gonzalez, partera sin título, dice que tiene tres duros y medio de edad y que la llaman *Tableta*.

A preguntas que se le dirigen, dice que recuerda la llamó la parturienta á su casa, y ya dentro de la habitación que ocupaba, cerró la puerta diciendo: «Aquí no entra ni Cristo».

La Soledad sonrie y saluda á varias paisanas que están en la sala.

Continúa su declaración la *matrona*, la que expresa haber resultado el parto natural, y que aunque la criatura nació con el cordón liado al cuello esto no le produjo mal alguno; que la madre lo cogió cubriéndolo con el embozo de la cama sin que ella comprendiera el objeto.

A petición del fiscal se dá lectura á las declaraciones sumariales de esta procesada que obran al fólio 56, en la que afirma que la madre le propuso el crimen antes del parto, que presenció el acto de realizarlo la Soledad, sin que ella le ayudara.

Se afirma y ratifica en esta declaración y termina negando ejecutara ella trabajo alguno para la extrangulación del niño.

Se dá lectura á la declaración que tiene prestada al fólio 49 de la causa, de la que resultan granvísimos cargos para la Soledad Perez.

María de la Cruz se ratifica en ella.

Se practica la prueba documental.

Los testigos

Compara María Bernal Paz, madrastra de Soledad Perez.

Afirma que no vió ni oyó nada y que solo sabe, por que todo el mundo lo dice, que el niño era hijo de un guarda de la dehesa.

Rosario Perez, hermana de Soledad.

El presidente la dice que no tiene obligación de declarar; ella muestra interés en ello y despues de interrogada, dice que María Cruz no había asistido nunca á su hermana, hasta el dia en que nació el niño que murió, y que, segun de público se decia, lo habían matado sin que ella pudiera asegurarlo, como tampoco, si era ó no hijo del marido de su hermana.

En este estado se suspendió la vista para continuarla despues.

Se reanuda el acto y continúa la prueba, deponiendo 16 testigos más, que todos conocen los hechos solo de referencia.

Los peritos

Comparecen los médicos D. Félix Cadabal y D. Joaquin María Prado, de Carrión de los Céspedes, y D. Manuel Gonzalez Fernandez, de Sanlúcar la Mayor.

Dicen que la muerte del niño fué instantánea y por extrangulación, y que de ninguna manera pudo ocurrir en el momento del parto.

El fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de que no esistía la agravante de premeditación.

OPOSICIONES Á MÉDICOS MILITARES

Por la sección cuarta del ministerio de la Guerra se ha publidado la convocatoria á dichas oposiciones, quedando abierta á la firma en la citada sección cuarta, hasta el dia 8 de Abril próximo.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirujía, ó alumnos con ejercicios aprobados que deseen ingresar en las oposiciones, deberán justificar, para ser admitidos, las circunstancias siguientes:

1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de 30 años el dia que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 15 de Noviembre de 1888 (Colección Legislativa del ejército, número 422) y á las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, establecidas por real órden de 2 de Agosto de 1892 (Colección Legislativa del ejército, núm. 267), todo ello publicado tambien en la *Gaceta*; prorrogándose la edad hasta la de 42 años con la condición de servir en Cuba durante la campaña.

COMITÉ FEDERAL

Correspondiendo á la invitación de la comisión organizadora del partido federal, se ha constituido en Villamanrique el comité municipal en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo, D. José Zurita Sanchez.

Vice presidente, D. José Zurita Muñoz.

Vocales: D. Pedro José Gonzalez Maraver, D. Antonio Gonzalez Maraver, D. Francisco Zurita Muñoz, D. José Chacón Perez, D. Ricardo Muñoz Béjar, D. Melchor Martinez Angel y D. Pedro Bernal Muñoz.

Secretarios: D. Antonio Zurita Muñoz y don Francisco Muñoz Medina.

Representantes para el comité provincial, D. José Zurita Sanchez y D. Antonio Zurita Muñoz.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto; San Julian y cinco mil compañeros, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Febrero de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de dia: el comandante de ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada los cuerpos de la guarnición, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramatica. -FELIPE DERBLAY.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las 7 y tres cuartos, LA VERBENA DE LA PALOMA.—A las 8 y tres cuarto. LOS CHARLATANES. —A las 9 y tres cuartos, S. M. LA TIPLE. —A las 10 y tres cuartos, POR SEDUCTOR.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y **grabados** en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

Para curarse rápidamente, la anemia, los **colores pálidos**, los *dolores de estómago*, los *flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y Cª

Recetado por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre Grimault et Cª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA TES

32 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

LOS REMEDIOS

Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar.

Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios.

Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro.

Dirección: Laffite, Sevilla

TELÉFONO NÚM. 274

Línea regular entre Cádiz y puertos de Italia.

Para GÉNOVA, LIORNA, NÁPOLES, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés

DANAE

saldrá del puerto de Cádiz el 22 del actual.

Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Aden, Alejandría, Batoum, Civitavecchia, Constantinopla, Galatz, Malta, Odessa, Pireo, Port Said, Salónica, Suez y otros puertos del Adriático y Mar Negro.

Consignatario, D. César Lovente, Aduana, 5, Cádiz.

SE ARRIENDA el cortijo de Torrel Sba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar; tiene gran caserío, varios pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidoro, núm. 8.

ALMONEDA de varios muebles de casa, y piano, mesa-escritorio, cómoda, cuadros y lámparas. Puede verse de doce á tres en calle Gravina, 14.

SE ARRIENDA una bonita casa en calle Encina, núm. 8, con agua de los ingleses; en el núm. 1, dan razón.

EN UNA CASA que no es de huéspedes se arrienda un piso principal amueblado con toda comodidad, y se venden dos magníficos mantones de Manila lejítimos, dan razón. Trajano, 29, de nueve á una y de cuatro á seis.

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una sala baja, como para escritorio, en sitio céntrico. Razón, Lorena, 7, frente á San Martin, almacen de pianos.

ELECTRICIDAD

Obra nueva, utilísima para montadores, industriales y abonados. Principales librerías, tres pesetas.

5.000 reales. Utilidades diarias 400 reales. Se vende el secreto. Informarán, Mata, 16, segundo derecha.

SE ARRIENDA el cortijo de San Nicolás, en el término de Valencina del Alcor, de cabida de 700 aranzadas, propiedad del Excmo. señor marqués de Jerez de los Caballeros.

Para tratar de las condiciones de arriendo, en el domicilio del propietario, Alfonso XII, núm. 52.

FRANCISCO RAMOS

Cosario diario á Jerez, los Puertos y Cadiz recoje en la calle Manteros, 18, para salir á las tres de la tarde.

Se vende en Huelva

la mejor fábrica de gaseosas, máquina sistema Mandollo núm. 2, dos embotelladores de gaseosas, uno de sifones, dos calebotines, botellas de bola y tapón, sifones grandes y pequeños, carro para la venta y demás enseres. Monasterio, 5, Huelva. Además una botica.

SE ARRIENDAN las casas calle de la Vida, núm. 3 y García Perez núm. 17. Pueden verse de doce á tres de la tarde. Dan razón, Gallegos, 4.

SE ARRIENDAN las casas calle Duque de Montemar, núm. 8, con 22 habitaciones y agua de los ingleses y la de Santa Marina, núm. 10, con un gran corral. Cervantes, 9, dan razón.

SE ARRIENDA toda la casa ó el piso principal, Caldereros, núm. 13. También se arrienda la casa núm. 11 de la misma calle. En esta dan razón.

CRISTALES COMUNES

dobles, muselinas, colores, catedral, moldeados, etc. etc.

Baldosas de cristal para pisos.

S. CASTELLANO

PUENTE Y PELLÓN, 19

Lampistería de FORT y Cª

Torrejon 9 - Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

SERVICIOS

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas

EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1898, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, Abades, 15.

SE ARRIENDAN los altos de la calle Manteros, núm. 5. Pasaje de Oriente, dan razón.

SE ARRIENDAN pisos en Pasaje de Zamora, 8, bajo. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.414 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Miércoles 17 de Febrero de 1897

EDICION DE ANOCHE

Los caños de Carmona

En la órden del dia para el cabildo de mañana figura el dictámen de la comisión de Obras públicas sobre deribo de un trozo del acueducto de los caños de Carmona.

Este expediente se incoó á instancias de don José Diaz y García, interesando la desaparición del trozo comprendido desde la esquina de San Rafael hasta la puerta de Carmona, ó sea la parte de dicho acueducto que se halla situada frente á los partidos de San Agustin.

Las razones fundamentales expuestas por el solicitante fúndanse en la necesidad de hacer desaparecer el foco de infección é inmoralidad á que da lugar la estructura de aquellas construcciones, tan aprópósito para vaciadero y escondite.

En sustitución de los viejos arcos se colocará una cañeria de hierro subterránea, elevándose nuevamente las aguas hasta el deposito por medio de sifones.

En tiempo del Sr. Bermudez Reina dictaminó la comisión municipal de Obras públicas que procedia la realización de esta mejora; pero contribuyendo por su parte al coste los propietarios de las fincas inmediatas al acueducto que han de resultar beneficiados

El concejal Sr. Hojuela propuso al cabildo la demora en el comienzo de las obras hasta tanto que los indicados propietarios manifestasen la cantidad con que contribuirian á las mismas.

El Sr. D. Cesáreo Martinez participó al Ayuntamiento que estaba dispuesto á dar mil pesetas para las obras.

En este estado el expediente, el industrial Sr. Valle Perez hizo proposiciones al Ayuntamiento para la instalación de los sifones por la suma de 23 500 pesetas, siendo la tuberia que pensaban establecer de piedra artificial.

La comisión de Obras públicas aceptó en principio las proposiciones del Sr. Valle, siempre que los tubos de piedra resistieran, como máximum, una presión de cinco atmósferas y la composición de ellos no alterase la potabilidad del agua.

Un inconveniente gravísimo encontró luego la ponencia de la comisión de Obras públicas, y parece que se ha desistido de poner tubería de hierro.

En favor de Sevilla

Como en otro lugar decimos ha regresado de Madrid el celoso diputado á Córtes por la circunscripción Sr. Ibarra (D. Tomás).

Su viaje, aunque era para asuntos particulares, ha sido muy beneficioso para los intereses de Sevilla y de la provincia.

Visitó el Sr. Ibarra al director general de Instrucción pública Sr. Conde y Luque para pedirle se cree una Escuela de náutica en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

El proyecto es de gran importancia y muy beneficioso para Sevilla, y su realización es facilísima.

En cuanto á lo primero basta saber que ésta es la tercera matricula de España, pues sobre ella solo están la de Bilbao y la de Barcelona en el órden que se citan. Además, Sevilla da un contingente grandísimo de navegantes; solo en Triana hay buen número de ellos, y á muchos les ocurre que, sobrados de aptitud para dedicarse á tan penosa y difícil profesión, no pueden hacerse pilotos por carecer de medios para cursar los estudios precisos, en Málaga ó en Cádiz.

Respecto á las facilidades que hay para instalar en el Instituto de Sevilla dicha escuela, poco tenemos que decir, porque son harto conocidas.

El piloto ha de estudiar entre otras asignaturas Geografía y Matemáticas, que se cursan en el Instituto.

Por tanto, con crear clases de pilotaje, cosmografía y otras materias, conseguiríase que Sevilla contase con una Escuela náutica.

El Sr. Conde y Luque, convencido de la conveniencia y facilidad de realizar ese proyecto, prometió al Sr. Ibarra hacer cuanto le sea posible en favor de sus deseos, y añadió que al momento que se solicite la creación, con dicha solicitud encabezará el oportuno expediente, interesándose por que pronto sea un hecho.

En vista de la excelente actitud del director general de Instrucción pública, el Sr. Ibarra telegrafió comunicándolo al presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Camino, y en breve se reunirá dicha corporación para elevar la correspondiente solicitud.

Vió tambien el Sr. Ibarra al señor ministro de Hacienda para interesarle á fin de que no se apremie á la Diputación provincial por las deudas de contingente.

Expúsole la situación difícil que atraviesa la provincia de Sevilla, pintándole con justos colores el triste cuadro que ofrecen la mayoría de los pueblos, agobiados por la crisis obrera.

Consecuencia de esta es el que los ayuntamientos no satisfagan sus obligaciones, y por tanto, la Diputación se ve en el dilema de ó agravar la crisis adoptando medidas enérgicas para con los municipios, ó continuar en descubierto con el Estado.

El Sr. Navarro Reverter está convencido de la situación; pero á la vez, no puede renunciar á ingresos que siempre son necesarios y mucho más ahora que el Tesoro se encuentra en tan críticas circunstancias y tiene que hacer frente á obligaciones tan sagradas como las de las guerras que se sostienen en Cuba y Filipinas.

Esto no obstante, el ministro de Hacienda no extremará las cosas y, animado del mejor deseo, procurará armonizar todos los intereses.

Tambien gestionó el activo diputado por Sevilla la terminación de los expedientes de carreteras de la provincia, que penden de la aprobación superior para ser ejecutados.

Dichos expedientes han pasado á la Junta superior consultiva de Caminos, canales y puertos, y ésta los ha entregado á los ponentes para que emitan dictámen y resolver á la mayor brevedad.

Las carreteras que se ejecutarán cuando sean aprobados los expedientes, son las que siguen:

De Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas.

De Lora del Rio á Santiponce.

Obras del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz y á Algodonales.

De Sevilla á la estación de las Alcantarillas.

De Ecija á Olvera.

Y de Badolatosa á la estación de Casariche.

Es ponente en la primera y las dos últimas el ingeniero Sr. Ramirez.

Los expedientes de la de Lora del Rio á Santiponce y la de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, serán terminados muy en breve, y no tardarán en serlo los de las restantes.

Respecto á la gestión hecha por el Sr. Ibarra, en unión del Sr. Viesca, para que se instale el vagón *restaurant* en los expresos de Madrid á Andalucía, parece que, como se ha dicho, habrá que vencer algunas dificultades.

El representante de la compañía, Mr. Grevusse, aunque no se manifestó opuesto á la instalación de aquel, cree que puede haber un arreglo con la variación de los itinerarios.

Respecto á ese particular la compañía pretende que el viaje se haga en menos tiempo, saliéndose de Madrid y de Sevilla á las ocho ú ocho y media de la noche y llegándose á las mismas horas que en la actualidad.

El Sr. Viesca manifestó á Mr. Grevusse que los viajeros de Cádiz continuarian sufriendo las mismas molestias que en la actualidad; y el Sr. Ibarra tambien hizo ver que la cuestión no quedaría resuelta del todo.

Además, el vagón *restaurant* tiene la ventaja de que proporcionaría medios de distracción para pasar el viaje, rompiendo con la monotonía que dá la continua separación por departamentos.

Cuando se reuna el consejo de administración de la compañía sera resuelta esa demanda.

Ha quedado *in statu quo* la cuestión de los minerales de la provincia de Huelva.

La junta del impuesto de navegación reunióse el sábado; pero no llegó á tomar acuerdo porque aun no habia emitido informe el Consejo de aduanas.

Esto no obstante, quiso la junta resolver en definitiva; pero demoró el acuerdo á instancia del director general de Aduanas Sr. Arrazola, quien estimó debía oirse al Consejo ya que se le habia consultado.

Es ponente en dicho Consejo el Sr. D. Federico Botella, y aunque todavía no ha entregado el dictámen se sabe que es contrario á los deseos de los mineros de Huelva.

A pesar de ello, como los demás informes son favorables espérase que así sea la resolución definitiva.

La Junta de Asociados

Se ha reunido esta tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Sres. Diaz Ruiz, Toro, Carbajo, Serra, Rodriguez Jurado, Balbontín, Héctor, Isern, Laraña, Palomo, Molero, Aponte, Jimenez Cadena, Lupiañez, Alava, Espinosa, Astolfi, Algarín, Mejías, Martinez, Peña, Espejo, Carmona, Bergali, Unzalu, Penarroche, Butrón, Montalban, Palazuelo, Ballesteros, Pastor, García, Gallango y Arbolanche.

El primero de los vocales mencionados hizo uso de la palabra, despues de leida y aprobada el acta de la anterior sesión, para pedir aclaración al art. 22 de la ley de 18 de Marzo del 85 sobre la celebración de las juntas de asociados para emitir informe en los asuntos municipales, pues el citado artículo no expresa de un modo claro si los concejales y asociados forman dicha junta, ó compete á estos últimos únicamente confirmar los acuerdos del Ayuntamiento de la índole del tratado hoy.

Dicho asunto referíase á la aprobación del proyecto de ensanche presentado por el señor Monasterio.

Contestó al Sr. Diaz el concejal síndico don Joaquin Molero, manifestando que la ley expresa de un modo claro y terminante que la junta de asociados no puede, como su mismo nombre expresa, funcionar por sí sola, sino en unión de la corporación municipal.

Rectifican ambos oradores y por iniciativa del primero se hicieron constar en acta los argumentos aducidos por ambos.

Terminado el incidente se dió lectura del citado proyecto, cuya ponencia la forman los Sres. D. Eugenio Torres, D. Francisco Montalban, D. Luis Marquez, D. Enrique Bergali, D. Antonio Callego, D. Ricardo Bretón, don Antonio María de Morales y D. Claudio Pastor.

El proyecto fué aprobado por 32 votos contra tres.

A petición del Sr. Diaz fué nominal la votación.

Los tres votos en contra son de los señores Diaz Ruiz, D. Bartolomé García y D. Celestino Arbolanche.

A las tres y media se levantó la sesión.

LA PESTE EN BOMBAY

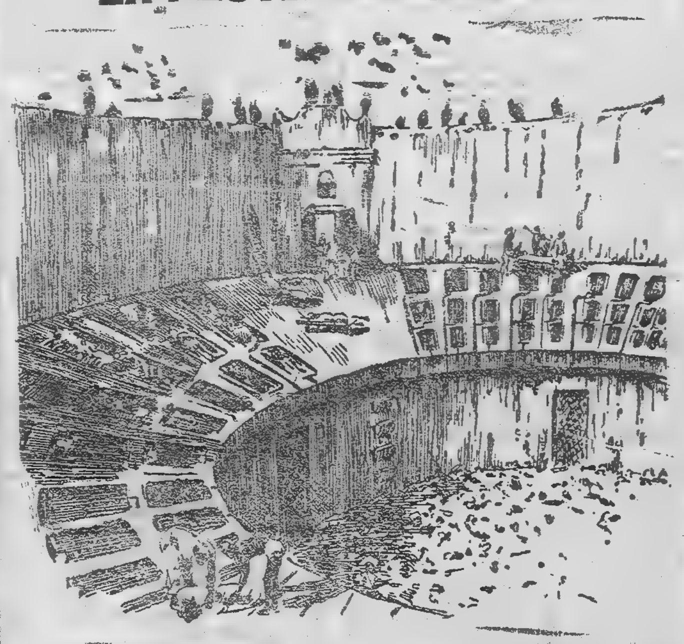

Interior de la torre del Silencio

Dijimos ya dias atrás, dando una vista exterior de esta torre, que era el sitio destinado á la exposición de los cadáveres de los *parsis* que mueren en la India.

Son los *parsis* adeptos de la religión de Zoroastro, que ahora quieren resucitar en Europa los *magos* que practican, con más ó menos pureza, las reglas de ese culto que en primer lugar se rinde al sol, gran fuerza creadora porque fecunda y á los principios del Bien y del Mal—Ormuz y Arimane—que por primera vez aparecen, como principios positivos y bien determinados, en una religión que tiene sus libros santos y su liturgia.

Los *parsis*, que son los que practican esa religión, tienen algun parecido con los judíos. descendientes de los antiguos persas, despreciados por los mahometanos y los brahamistas, se acogieron á la práctica del comercio y en él hicieron grandes fortunas, hasta el punto de ser en la provincia de Kiwan y en Bombay, los banqueros de todos los indígenas y á veces de muchas casas europeas.

Si la existencia de esas torres—de las que hay hasta 115 en la India—es de antiguo conocida, su estructura interior no se habia descrito hasta hace poco por la razón sencilla de que nadie podía aproximarse á ellas, ni aún los mismos conductores de cadáveres.

Hay siete de esos edificios en Bombay. Llámanlos los *parsis Dokmas* y están emplazadas en el punto más elevado de la Malabar-Hill al Norte de Back-Bay famoso por el parque donde pasea la mejor sociedad de Bombay. La más antigua de estas torres data de 1670, de cuando los *parsis* fueron á establecerse en el gran puerto índico.

Una vez consagrada una de esas torres, ceremonia que se verifica con gran solemnidad, nadie puede penetrar en ella. El propio gran sacerdote ó pontifice no puede aproximarse de sus muros, que son de granito negro, más cerca de ocho metros.

Pero segun datos que han proporcionado los mismos *parsis*, en el interior de esas torres que tienen de cuatro á cinco metros de altura por 30 de diámetro, hay un pozo de cinco metros de profundidad por 15 de diámetro De él parten 72 radios, que son otros tantos canales estrechos por donde bajan los esqueletos al fondo del antro.

Tal es, á grandes rasgos, la construcción de una de esas necrópolis de nueva especie de que en Europa no podemos formarnos siquiera idea.

Noticias locales

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido ayer, publica la siguiente circular:

«Existiendo vacantes en el Colegio de María Cristina para huérfanos de la infantería diez plazas de sargentos de dicha arma, auxiliares de sección, se hace público para que los de aquella clase que deseen obtenerlas y no tengan nota desfavorable en la filiación en la hoja de castigos y posean acreditadas condiciones de moralidad promuevan las instancias correspondientes, que serán cursadas por los jefes de los cuerpos á la sección del ministerio por los jefes de sus cuerpos antes del día 8 del próximo mes de Marzo, debiendo tener en cuenta los aspirantes que por esta vez y en vista de las circunstancias excepcionales, se adjudicarán las plazas por elección entre los que las soliciten, quedando dispensados del exámen á que hace referencia el art. 120 del reglamento orgánico del Colegio.»

Se le ha concedido la cruz de María Cristina al capitan de infantería D. Eugenio Martin Fernandez, herido grave en uno de los últimos encuentros con los insurrectos en Cuba.

En Palomares dos sugetos llamados Vicente Cabello Enciso y José Jimenez Barrera atropellaron la casa ayuntamiento, destrozando los cristales de una de las ventanas y dando gritos sediciosos.

El alcalde de la mencionada villa dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de Mairena del Aljarafe, el que dispuso saliera una pareja en dirección á Palomares para la detención de los autores del atropello.

Estos fueron detenidos á las cuatro de la madrugada ingresando en la cárcel á disposición del juzgado municipal.

Se ha fugado de la casa paterna, Macasta número 39, el joven de 13 años Fernando Gomez.

La familia de este ha dado cuenta de la desaparición á las autoridades para que se proceda á su busca.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, prepara un libro de cuentas que se publicará en breve, con ilustraciones de los principales artistas sevillanos.

Arpa ha hecho dos preciosos dibujos para los cuentos titulados «Una conquista» y «Lo que son algunas.»

Bilbao ilustra el cuento «Anomalías».

Y Cáceres ha hecho dos dibujos para «El hada azul».

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha publicado el oportuno aviso anunciando que por real órden de 14 de Enero último ha sido aprobada una tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias, en grupos de 10 individuos por lo menos, y recorriendo una distancia mínima de 200 kilómetros. Dicha tarifa será valedera por diez meses y ya ha comenzado á regir.

En el exprés de hoy han venido de Madrid, entre otras personas, las siguientes:

El diputado á Córtes por la circunscripción don Tomás Ibarra, acompañado de su hijo mayor, al que ha traido del colegio de Chamartín de la Rosa.

El presidente de la diputación provincial de Cádiz, Sr. Calderón, que continuó su viaje á dicha capital.

El opulento americano D. Santos Suarez que embarcará en Cádiz para New York.

La señora del rico exportador de corcho señor Llossent.

Nuestro amigo el fiscal municipal del distrito del Salvador, Sr. Lemus.

Un hijo del conocido capitalista madrileño señor Bruguera.

El vista de Aduanas, empleado en la dirección general, Sr. Ordoñez.

Varios colegas aseguran que profusamente circulan monedas de á duro falsas con el busto de Alfonso XIII del año 1895, y hechos con tal perfección, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos. Se diferencian de éstos en que tienen menos peso, y en el busto y en el grabado de las letras se notan ligeras imperfecciones. El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

El señor ministro de Hacienda ha ordenado á las administraciones de bienes del Estado que procedan desde luego á preparar con toda actividad la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas á la Hacienda en pago de débitos por contribuciones.

El dia 27 del actual á las dos de la tarde, se celebrará en el cuartel de los Terceros la subasta para enagenar 1 223 juegos de correajes antiguos y otros efectos, pertenecientes al batallón de cazadores de Tarifa.

El presidente de la Diputación provincial ha marchado á sus posesiones de «Mateo Pablo», donde pasará unos dias. Le sustituirá durante su ausencia el vicepresidente Sr. Checa.

El vecino de Ecija, D. Eduardo Diaz y Fernandez, ha solicitado registro de 12 pertenencias de la mina de hierro nominada «Jesús, María y José», del término de Herrera.

Ayer estuvo en Sevilla, de paso para Marchena, el general de división, gobernador militar de Bilbao, D. Manuel Aguilar y Diosdado. Le despidieron en la estación, entre otras personas, el coronel de artillería Sr. Jácome, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Zuleta y el comandante del benemérito instituto Sr. Espejo.

Con destino á la comandancia de carabineros de Estepona se le ha concedido el ingreso en dicho instituto al aspirante Juan Macías Estrada, el cual se presentará en esta comandancia para ser filiado.

Se encuentra en Sevilla el juez de primera instancia de la Palma D. Mariano Halcón.

Ayer tarde marchó á Huelva el presidente de la Audiencia de dicha capital D. Antonio Montes Sierra.

En Carmona se verificará el dia 8 de Marzo próximo la subasta de varias fincas pertenecientes al pósito público.

El ayuntamiento del Pedroso ha ingresado hoy la cantidad que adeudaba por atenciones de primera enseñanza.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, un estado demostrativo de la recaudación é inversión de los fondos municipales durante el primero y segundo trimestre del actual ejercicio. Importaron los ingresos del primero 967.234'23 pesetas y los gastos 859 886 63, quedando por tanto de existencia para el trimestre segundo 107.347 60 pesetas. En el segundo los ingresos fueron de 1 331.188 70 pesetas y los gastos de 1 230 472 39, quedando un sobrante para el tercero, de 100 716 31 pesetas.

Al cabo Lorenzo Ajenjo, comandante del puesto de la Guardia civil de San Bernardo, se presentaron D. Cárlos Bernaldez y D. Francisco Velasco, dueños del establecimiento de quincalla de la calle Alcuceros, número 2, y Francos, 40, respectivamente, manifestándole que hacía algunos dias venían observando que de los mismos les faltaban géneros.

El cabo Ajenjo, en vista de esta denuncia, procedió al esclarecimiento de los hechos y captura de sus autores.

El dia 12 encontró la benemérita 14 piezas de encajes y otros géneros en la casa núm. 12 de la calle del Vidrio. Interrogada la vecina de esta, doña Teresa Cantalejo, manifestó que dichos objetos se los habia comprado á una vendedora llamada Cármen y á quien no conocía. Continuando las pesquisas el cabo Ajenjo, consiguió la captura de Cármen Martinez García, de 65 años, con domicilio en el Muro de los Navarros, en cuyo poder se encontraron géneros por valor de 550 pesetas, los que se cree proceden del hurto denunciado.

En breve marchará á Jaen á residir con sus hijos la viuda del catedrático que fué de esta Universidad D. Clemente Pernandez y Fernandez Elías.

El viernes próximo se reunirá la comisión municipal de Asuntos especiales, que preside el Sr. Jimeno de Ramón. Entre otros asuntos se tratará de la solicitud de la asociación católica de San Isidoro, pidiendo premios para su certámen literario.

La comisión municipal de Hacienda se ocupará en cuanto termine los trabajos que en la actualidad la ocupan, en los de formación del presupuesto ordinario de 1897-98.

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia llegada en el último correo de Cuba.

Publicaciones recibidas:

Muy bonito es el núm. 13 de los extraordinarios de *El Orden*, de Sevilla, que acaba de publicarse.

Contiene hermosos fotograbados hechos en la casa Thomas y C.ª, de Barcelona, siendo los principales los del duque de Montpensier, de Salvador Clemente, del cartel de feria de Sevilla, Sociedad de Cuartetos, vista de Cádiz, la Exposición de pinturas, fábrica de Tabacos, modas, la Geraldine, Ibarrola, palacio de San Telmo, el *Algabeño* y otros.

El texto está compuesto de notables escritos en prosa y verso de los Sres Rodriguez Marín, Lorenzo de Miranda, Enrique Funes, Mateo Pico, Gomez Luanco, J. G., Francisco María Pinto, Lopez Silva, Gicara y otros.

Precio del ejemplar, 20 céntimos.

—*Moda y Arte*, revista cada día más preferida por las señoras, modistas y bordadoras. Publica figurines en negro y en colores, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores y es el único periódico que publica padrones cortados. Se suscribe Clavel 1, Madrid.

—*La Estafeta*. Revista de Banca y Bolsa, Industria y Comercio. El núm. 196 es interesante por los trabajos que contiene, entre ellos uno, muy concienzudo, sobre la deuda de Cuba.

El ayuntamiento de Pruna ha ingresado á cuenta de su cupo de consumos, en la tesorería de Hacienda, 1.000 pesetas y Cazalla 275'10.

Por débitos de contribuciones se subastarán varias fincas el 8 de Marzo en Valencina y el 7 en Valencina.

La comisión provincial ha acordado conceder al alcalde de Mairena del Aljarafe el plazo de ocho dias para que remita el importe de las multas que le han sido impuestas por no haber mandado las cuentas y balances correspondientes á los años 1894 á 95 y 95 á 96.

Tambien acordó, accediendo á lo solicitado por el alcalde de Castilleja del Campo, condonarle la multa que le ha sido impuesta si en el plazo de ocho dias remite el completo de los documentos de contabilidad que adeuda de los tres primeros trimestres del ejercicio de 1895 á 96; y prevenir al de Almaden de la Plata que si en el término de ocho dias no manda las cuentas y balances del primer trimestre del actual ejercicio, así como el importe de la multa que le ha sido impuesta se acudirá al juzgado de primera instancia para que la haga efectiva y se nombrará además un agente que pase á dicho pueblo á costa del alcalde para formar, de oficio, los documentos reclamados.

Segun parece, uno de nuestros más distinguidos artistas, está pintando un cuadro representando el momento de entrar á matar un toro de Veragua, en la corrida celebrada en Madrid á beneficio de las familias de los náufragos del *Reina Regente*, el infortunado espada Juan Gomez de Lesaca. Este cuadro será rifado entre los amigos y admiradores del diestro, destinando los productos á la familia del valiente matador.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Anuncio

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el 43.° sorteo de amortización de los **Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión 1886**, el día 1.° de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Los 1.240.000 **Billetes Hipotecarios** en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien **Billetes** cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y nueve bolas, en representación de las diez y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 4 del actual expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 11.873 bolas sorteables, deducidas ya las 527 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los **Billetes** á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á [illegible] de sugetarse el cobro del importe de la [illegible] que ha [illegible] amortización desde primero de Abril próximo.

Barcelona 13 de Febrero de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

En el puerto

Aunque el movimiento no es muy grande en nuestro puerto, no por ello deja de haber alguno más del ordinario.

El vapor inglés *Reading* carga mineral del Cerro del Hierro.

Dicho buque es de los mayores que han entrado en el puerto, seguramente el de más eslora, porque mide 286 metros. Desplaza 2 043 toneladas brutas, pero cargará quizá 2.500 de mineral.

Ha salido para Bilbao y escalas el vapor *Cabo Roca*, de la Compañía Vasco andaluza; y están á la carga el *Cartuja* y el *Ibaizabal*, de la misma Compañía.

De la Sevillana ha salido el *Ciérvana*, para la carrera de Marsella. Mañana probablemente entrará el *Aznalfarache*, que viene retrasado.

De la Espaliu está cargando el *García de Vinuesa*.

Espera para cargar mineral de hierro el vapor inglés *Banglan*, y tambien cargará el vapor *Dorado* que vino con carbón para la Compañía del gas. Este último buque será el primero que ahora cargue mineral de la Lima.

El vapor aleman *Tritón*, carga blenda de plomo.

Al *Lyonel* se le ha puesto hoy el timón, despues de recomponerlo porque había sufrido averías.

Esta mañana, al ser llevado dicho timón, cayó de la zorrilla á la barranca del muelle metálico, y fué preciso sacarlo con la grúa grande.

Cuando quede el *Lyonel* en disposición de navegar, cargará mineral de hierro para Glasgow.

En los buques de la carrera del Mediterráneo se hacen grandes embarques de corcho.

—

Mareas para el día 17 de Febrero.

Sol sale á las 7·47 de la mañana y se pone á las 5'41 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1·34 madrugada; Lisa, 4 44 madrugada; Borrego, 5 17 madrugada; Coria, 5·40 madrugada; Sevilla, 6·20 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7 51 mañana; Lisa, 11·20 mañana; Borrego, 11 55 mañana; Coria, 12·20 tarde; Sevilla, 1 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1 53 tarde; Lisa, 5·3 tarde; Borrego, 5 36 tarde; Coria, 6 tarde; Sevilla, 6·40 tarde.

Segunda bajamar; Barra, 8 11 noche; Lisa, 11 40 noche; Borrego, 12 15 noche; Coria, 12·40 noche; Sevilla, 1 20 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el día 17 á las 9 46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3·18 madrugada.

El tiempo en Febrero

Segunda quincena

El *Boletin Meteorológico*, de Noherlesoom, predice lo siguiente en su último número:

«Por el concepto general de ella formado, va á querer rivalizar con la primera en la Península. Porque los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco consistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto, en general, de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 16, 18 y 21, que serán otras tantas notas discordantes, aunque no con carácter general.

El 24 y 25 serán ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias en el O. y NO. y N. de la Península.

Y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional.»

Ardides del matute

Por el camino de Cartuja llegó anoche al fielato del puente de hierro de la línea férrea de Huelva un hombre conduciendo un borriquito con 10 sillas.

Los dependientes de dicho fielato, Manuel García Rodriguez y Juan Blanco Arcos, al reconocer las sillas notaron que en el asiento de ellas se ocultaban artificios, por lo que dispusieron la descarga.

El conductor al verse descubierto emprendió la fuga gritando *¡Antonio! ¡Antonio! la otra carga* y dejó abandonada la caballería.

En el fielato del Patrocinio fueron reconocidas las sillas, encontrando en el asiento de cada una de ellas un ingenioso artificio de hoja de lata lleno de alcohol.

El total del líquido decomisado asciende á 17 litros.

El jumento ha quedado depositado en el parador de Extremadura, y las sillas y alcohol fueron llevadas á la oficina central de consumos.

De esta aprehensión se ha dado cuenta á la administración de Hacienda para la formación del correspondiente expediente de defraudación.

Noticias militares

Han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones que durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos han desempeñado los siguientes jefes y oficiales de esta región:

Segundo teniente del regimiento infantería de la Reina D. Estéban Diosdado y Palomo.

La de hacer en Cádiz efectivos libramientos.

Sargentos del mismo Manuel Holguin Ruiz y José Morente Garrido, recepción de reclutas.

Primer teniente del regimiento infantería de Soria D. Santiago Quintana y Salas.

Conducción de fuerzas para Filipinas:

Segundo teniente del mismo D. Miguel Gutierrez Quirós, recepción de reclutas.

Primer teniente del regimiento de Córdoba D. Pedro Arcos Marfil.

Conducción del contingente para el batallón expedicionario núm. 9:

Capitan del regimiento de Extremadura don Enrique Vergara Navarro.

Conducción del contingente para el batallón expedicionario núm. 10:

Capitan del regimiento de Borbón D. Valeriano Maurnco García y tenientes D. Valeriano García Redondo, D. Francisco Alfaro Gil y D. Blas Piñar Rodriguez.

Recepción de reclutas:

Capitan del regimiento infantería de Pavía D. Manuel Nadal Gil y segundo teniente don Juan Rodriguez Soto.

—A Huelva se ha enviado un certificado de reconocimiento facultativo del comandante don Rafael Holguin.

—Por este cuartel general se han dado las gracias al ayuntamiento de Linares por haber construido un cuartel para infantería.

—Por esta Capitanía general se han dado las órdenes para el establecimiento de paradas de caballos sementales en las provincias de esta región.

—Se ha ordenado que en el cuartel de la Candelaria, de Cádiz, se establezcan 180 camas para ampliación del hospital militar.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del licenciado en medicina don Baldomero Perez Ortiz, en la que solicita se le conceda una plaza de médico provisional con destino á Filipinas.

Tribunales

Sigue lo de Carrión

La concurrencia es mayor que ayer en la Audiencia.

La Guardia civil tiene que apelar á la fuerza para rechazar á los curiosos que se agolpan en tropel á la escalera, produciéndose el natural alboroto.

Próximamente á las dos continúa el juicio.

Comienza su informe el defensor de la María Cruz, D. Salvador Sentenach.

Este, fundado en que su representada no tomó parte en el delito, pide su inculpabilidad al Jurado.

Se suspende la sesión durante 15 minutos y se reanuda nuevamente.

El presidente, D. Cárlos Bonet, hace el resúmen; se dá lectura al veredicto y se retiran los jurados á deliberar, suspendiéndose nuevamente el acto.

El veredicto

Continúa la vista y el presidente del tribunal del Jurado dá lectura á las preguntas del veredicto, que resulta de inculpabilidad para la partera, María de la Cruz Gonzalez, y de culpabilidad para la madre del niño, María Soledad Perez.

Informes de derecho

El fiscal interesa se imponga la pena de muerte á la Soledad Perez, retirando la acusación respecto á la otra.

La defensa de Soledad, estimando que el Jurado ha apreciado la circunstancia atenuante que previene el Código, de que la madre mató al hijo menor para atender á la subsistencia de los mayores, pide se le imponga la pena de cadena perpétua.

Y en este estado, suspendió el presidente la vista, para continuarla mañana á las dose y media.

Sedición en Coria del Rio

Gran número de vecinos de Coria del Rio han acudido hoy á la Audiencia, á presenciar la sesiones del juicio oral con motivo del motin producido en aquel pueblo en el mes de Junio del 95.

Los procesados

Acusados por el délito de sedición se encuentran procesados Antonio Arnao Sanchez, Luis Palma Sampedro, José Cobano Galán, María del Cármen Palma, Manuel Alvaro Mora, Pedro Mata Sosa, Modesto Asián Rioja, María Barragán, María Llanos, Juan Benitez, Fernande Gonzalez, Isabel Seto Salas, Cármen Gonzalez Lara, Concepción Martin Navarro, Dolores Esteve Castro, María Gonzalez Caldó, Micaela Palma Gutierrez, Manuel Lama Lora, Josefa Pineda Caldó y José Ruiz Alfaro.

Los hechos

En la noche del 13 de Junio de 1895 se produjo un motin en la villa de Coria del Rio, á consecuencia de acuerdo que tomó el ayuntamiento para establecer una plaza de abastos y suprimir la venta ambulante. Los tumultuarios apedrearon la casa coesistorial y la plaza de abasto, sin que pudieran violentar sus puertas, la casa del dueño de dicha plaza D. Manuel Fernandez Santacruz y la de su cuñado don Carlos de Mesa, produciendo en dichos edificios daños que fueron valorados en 270 pesetas 94 céntimos.

Conoce de la causa la sección tercera y el Jurado de Sevilla.

Representa al ministerio público el abogado fiscal D. Cipriano Lara.

Defienden á los diez primeros procesados, los letrados D. José Velasco, D Luis Montoto, don Jacinto Valdivia, D. Cristobal Rodriguez, don Fidel Dominguez, D. Antonio Megías, D. Ignacio Morales, D. José Lopez García, D. Antonio Roig, y á los diez restantes el mismo don Fidel Dominguez.

Se suspende

Antes de comenzar se presenta á la Sala una certificación facultativa en la que se dice que la procesada Carmen Gonzalez Lara (a) *La Sanluqueña*, se encontraba imposibilitada de comparecer por estar de parto.

La Sala acuerda suspender el juicio hasta nuevo señalamiento.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de doña Elena Hume y Buffat, contra doña Eugenia Buffat y Thomás y D. Manuel Tascón Alvarez, sobre nulidad de particiones.

Criminal. Sección segunda. Causa del juzgado de Moron contra Francisco Perez Expósito, por abusos deshonestos.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 Febrero 97.

Nuestro querido amigo D. Emilio Rodriguez, farmacéutico de esta capital, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hijo Antoñito, precioso niño de cuatro años.

Reciba su desconsolado padre nuestro más sentido pésame.

—Anteayer fueron de excursión á la isla de Saltes el arqueólogo inglés Mr. Dogdson, don Manuel Jimenez Jácome, D. Manuel Paz, catedrático, D. Rafael Ferrades, catedrático, don Fernando M. Checa, notable pintor, D. José Martin, D. José Prieto y el director de *El Alcance*, Sr. Bernardez.

En dicha isla, segun algunos historiadores, como ya he dicho antes de ahora, desembarcaron los fenicios en España.

He interrogado á algunos de los excursionistas y me han dicho que en dicho sitio solo se conservan como recuerdos históricos los cimientos de un castillo, que más tarde sirvieron para edificar un convento donde habitaron padres franciscanos.

Los expedicionarios únicamente encontraron varios pedazos de loza toscamente labrada, entre los cuales hay uno de gran mérito, encontrado por el Sr. Jácome.

Los excursionistas visitaron el precioso sitio *Punta Umbría*, donde se dió un baño el señor Dodgson, y el histórico convento de Santa María de la Rábida.

De todos los sitios donde estuvieron sacaron fotografías, regresando á esta capital á las seis y media de la tarde.

—Anoche regresó la comisión de este ayuntamiento que ha estado en esa capital para visitar al señor Arzobispo de la diócesis y al visitador general de los padres salesianos, para ver si esta fundación se hace cargo del asilo de niños huérfanos de esta ciudad.

Segun nos ha dicho un individuo de dicha comisión, la idea ha sido admitida por ellos en principio; pero es tal el número de peticiones y solicitudes que tienen en el mismo sentido, que no pueden determinar cuándo les será posible llevarla á efecto por falta de personal.

La idea ha sido admitida por la fundación, y para el mes de Julio ó Agosto, que el visitador general tiene que volver á Málaga para instalar allí la fundación, amparando otro asilo, precisamente fundado tambien por el padre Eduardo, vendrá á Huelva con el fin de conocer este establecimiento y ver si el local es á propósito para el objeto.

—Los comerciantes de esta capital se quejan de que por esa administración de Correos no se reparta la correspondencia que llega á esta á las ocho de la noche, inmediatamente que se recibe.

No se explican el por qué está sin repartir el correo hasta la mañana siguiente, pues así no puede aprovechar el comercio de Sevilla el correo mixto que llega á Huelva á las once de la mañana.

—Ayer se verificó el sepelio del cadáver de D. José Sevillano, abogado que fué de este ilustre Colegio y juez de instrucción de esta capital, padre político de nuestro querido amigo el concejal de este ayuntamiento D. Fernando Perez.

A este señor, como á toda la familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Se encuentran en esta capital el diputado provincial Sr. D. Sancho Hidalgo y el alcalde de Almonaster D. Antonio Vizcaino.

—En la noche del día 10 del actual se presentó á la Guardia civil del puesto de San Juan del Puerto el jefe de la estación de la Alquería, de la línea de Río-Tinto, manifestando que en la madrugada de dicho día se habían robado de seis á siete arrobas de vino de un bocoy, dos botas y un barril, procedente de Trigueros, que habían sido facturados por don Celestino Cuadri para Río-Tinto.

Los autores del robo no han sido habidos.

—La poderosa compañía de Río-Tinto piensa establecer en Niebla altos hornos para la fundición del hierro.

Dicho pueblo adquirirá mucha importancia con este motivo.

La misma empresa minera quiere construir otra vía desde Rio Tinto á esta capital, únicamente para el servicio de viajeros, y la que ya está tendida quedará para el servicio interior de la compañía.

La línea será, por consiguiente, doble.

—Anteanoche dió una sesión de prestidigitación, espiritismo, etc., en nuestro coliseo, el Sr. Posadas.

El próximo juéves se presentará por segunda vez.

En el camino de Fuenteheridos á la aldea de Navahermosa, á las tres de la tarde del día 7 del actual, fueron sorprendidos tres vecinos de Cumbres Mayores, por tres hombres desconocidos armados de escopetas, los cuales exigieron entregaran el dinero que llevaban y como contestasen que no tenían les pidieron un duro para cada uno, y por último una peseta, entregando los cumbreños setenta céntimos, teniendo uno de los desconocidos, mientras pedían el dinero, echada la escopeta á la cara.

Al poco tiempo se presentó José Fernandez Boza, vecino de la referida villa de Cumbres Mayores, el que observó que los tres escopeteros le detenían un mulo que marchaba á alguna distancia de él, y sospechando tratarían de robarle, corrió precipitadamente hacia átrás, el que con el auxilio de unos taladores que se hallaban próximos al lugar del hecho, volvió al sitio y encontró el mulo; pero de una chaqueta le habían robado una cartera de cuero con su cédula personal y algunos documentos.

Por la Guardia civil han sido detenidos los autores de este atraco, que se llaman Doroteo Ortas, Francisco Ortas Durán y Gabriel Durán, vecinos de Fuenteheridos.

Interrogados, manifestaron que despues de haber estado cazando y obligados por la necesidad se habían visto precisados á salir al camino en la forma que lo hicieron.

En este servicio además del primer teniente de la Guardia civil del puesto de Galaroza, intervinieron el cabo Gil Morales y los guardias segundos Casto Navarro, Domingo Boza y Antonio Valverde.

—La sociedad «La Artística» dará en su teatro el próximo Carnaval tres bailes de máscaras

—El valiente diestro Miguel Baez, *Litri*, ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Figueras para torear una corrida en el próximo mes de Mayo.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Una subasta

París 16, 9 m.

La primera subasta de los muebles del novelista Goncourt ha producido 285.500 francos.—*Rigalt.*

De Creta

París 16, 11 m.

La *Gaceta de Atenas* publica la órden dada á los jefes de las tropas griegas que desembarcaron en Creta para ocupar la isla en nombre del rey Jorge I, desalojando á los turcos.—*Rigalt.*

Prohibición y neutralidad

Madrid 16, 8 m.

De New York comunican que se ha prohibido que zarpe el vapor filibustero *Bermuda*, exigiendo al capitan y á los armadores la declaración, bajo juramento solemne, de que son incapaces de violar la neutralidad.

El carlista Sr. Calderón, abogado español, ha obtenido permiso para declarar en el proceso que se sigue por trasportar armas á los insurrectos al buque *Tres Amigos.*

La guerra en Filipinas

Madrid 16, 9 m.

Un cablegrama recibido de Manila por el *Heraldo* da cuenta del ataque de nuestras tropas á los rebeldes caviteños.

El primer avance de los soldados constituyó una hermosa victoria para España.

El coronel Barraquer dirigióse á Talaba y Lagaslas con órden de atacar á Pamplona en la mitad del camino.

El plan se realizó con una precisión admirable, siendo tomado Pamplona en brillante acción.

En ella se distinguieron los cazadores Congos, fuerzas indígenas que se batieron con decisión, disciplina y patriotismo.

En el ataque y toma de Pamplona se hicieron á los rebeldes 400 muertos.

Por nuestra parte tuvimos 26 muertos y 60 heridos.

Resultaron levemente heridos los capitanes Burguete y Suarez, el primero con un balazo en el muslo.

Murió gloriosamente el teniente Ruiz.

Se han tomado las salidas de las trincheras en que se han parapetado los rebeldes fugitivos de Pamplona.

¿Naufragio?

Tarragona 16, 9 m.

Circula el rumor muy fundado de que haya naufragado el vapor noruego *Liberta*, que con cargamento de carbón mineral, procedente de Cardiff, se dirigía á este puerto.

Ignórase por completo el paradero del citado vapor que lleva 17 días de navegación, siendo así que solamente suelen invertir en dicho viaje más de nueve días.—*Andreu.*

Lo que quiere "El Liberal"

Madrid 16, 9 15 m.

El Liberal quiere la desmembración de Turquía y la desmembración de Marruecos.

Importa á España fijar la atención en Creta, lamentando que se encuentre sin representación marítima en aquellas aguas.

Opinión de "El Imparcial"

Madrid 16, 9 30 m.

El Imparcial dice que el rey de Grecia con su enérgica actitud frente á la cuestión de Creta ha colocado en el altar de la justicia su nombre y su corona.

Ha enviado á sus dos hijos al sitio de la muerte; no ha dejado responsabilidad para nadie y sustenta el lema de «con Grecia triunfar ó desaparecer».

Rasgo semejante causa la admiración de todos.

La prensa

Madrid 16, 9·45 m.

"El Globo"

Señala la gravedad que entraña el problema cubano en punto á recursos, cuyas sumas extraordinarias no se consignan, y el Tesoro de la Península está agoviado por las cargas que pesan sobre él, á tal extremo que es imposible acudir á los gastos de la guerra.

"El País"

Dice que el pueblo republicano sabe lo que quiere y dónde vá. Quizás lo sepa mejor que los jefes.

Estos recibieron el encargo de hacer la unión y no solo no la han conseguido, pero ni siquiera la han intentado.

Preciso es, pues, que se prescinda de ellos para lograr que se constituya un solo partido republicano.

"El Tiempo"

Opónese el periódico silvelista á la vuelta al poder de los liberales.

Fúndase para ello en que nada ha sucedido que haya hecho mejorar las deplorables condiciones de los fusionistas para poder dominar las situaciones.

Es decir, que están tan divididos como antes.

La "Gaceta"

Madrid 16, 10 m.

La *Gaceta* publica la órden anunciando á concurso de traslación la cátedra de clínica médica (primero y segundo curso) vacante en la facultad de Medicina de Cádiz.

Sobre el banquete á Blanco

Madrid 16, 10·10 m.

La prensa de esta mañana sigue ocupándose en el banquete dado ayer en su casa por el general Lopez Dominguez, en honor de su compañero y amigo general Blanco.

Una de las cosas que han llamado la atención ha sido que terminado el almuerzo marchó á ver á Sagasta el general Lopez Dominguez, á comunicarle lo que se habló en la mesa.

Se dice que Martinez Campos y Blanco se mostraron quejosos del gobierno, aunque no extremaron las censuras.

Añádese que Blanco, hablando de la campaña de Filipinas dijo que será duro el ataque á Cavite por haber muchos rebeldes, bastantes de ellos con armas quitadas á los soldados indígenas y robadas en los arsenales.

Un trasatlántico.—Expectación

Madrid 16, 11 m.

Ha llegado á Port Said el trasatlántico *Isla de Luzón.*

—En los círculos políticos se advierte gran ansiedad por saber noticias del ataque de Cavite.

Hay un telegrama de Polavieja en el ministerio de la Guerra y los periodistas están esperando á que el general Azcárraga dé órdenes para que se facilite á la prensa.

De Cuba

Madrid 16, 1·45 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios reconocimientos por las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, mataron nuestras fuerzas 22 insurrectos y nos hicieron á nosotros tres heridos.

En los distintos departamentos de Cuba se han presentado 22 rebeldes.

Firma regia

Madrid 16, 2 t. (Urgente.)

Han despachado con la reina los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero presentó los decretos referentes á varios créditos extraordinarios y la siguiente combinación de alto personal de Hacienda:

D. Arcadio Roda que desempeñaba la Dirección de contribuciones indirectas pasa á la Dirección de la Deuda.

Para la vacante del Sr. Roda se nombra á D. Mariano Toledano oficial mayor del ministerio y jefe del personal.

A este cargo va el Sr. Marin.

Se nombra ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación al Sr. Carvajal Dominguez, que no pudo tomar posesión de ministro del Tribunal de Cuentas por faltarle condiciones.

Visita á la reina

Madrid 16, 3 t.

El comandante general de ese cuerpo de ejército D. José Chinchilla ha cumplimentado á la reina, habiéndose despedido de ella.

En breve saldrá para Sevilla.

Tambien ha cumplimentado á S. M. el general Pando.

El telegrama oficial

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

El telegrama oficial de Manila á que antes me refiero participa que el general Jaramillo tomó á la bayoneta el fuerte de Franquezo.

El general Lachambre emprendió el avance á Silang.

Ha sido cañoneado Naic y Bacoor.

Se confirma en el telegrama el combate del coronel Barraquer.

El comandante Albert ocupa á Pamplona.

El coronel Barraquer ha pedido á Polavieja por telégrafo el ascenso de los jefes Albert y Burguete por su brillante comportamiento en la toma de Pamplona.

Cañoneo de la escuadra

Madrid 16, 5 t. (Urgente).

El jefe de la escuadra de Filipinas, contralmirante Montojo, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Marina:

«La escuadra á mis órdenes ha cañoneado la costa de Fernate, destruyendo las trincheras y los poblados del enemigo.

Las bajas de los rebeldes son considerables.

En los buques no ocurre novedad.

Continúan las operaciones y sigue el cañoneo.—*Montojo.*»

Detalles de la toma de Pamplona

Madrid 16, 6 t. (Urgente)

Se ha recibido esta tarde un despacho de Manila dando más detalles del encuentro de Pamplona.

El quinto batallón de cazadores sostuvo el fuego desde sus posiciones muy arriesgadas. Tuvo muchísimas bajas. Elógiase á los soldados que vadearon el rio Zapote y escalaron las trincheras vitoreando á España.

Los rebeldes eran más de 2.000.

Los chinos débiles y asustados cuidaban de los heridos llevándolos á Paranaque.

Distinguiéronse especialmente el teniente coronel Albert, el comandante Vaquero, los capitanes García y Burguete y el teniente Magallón.

Albert recibió dos balazos en el sombrero, salvándose milagrosamente.

Burguete, despues de verse herido, solamente lamentaba verse obligado á suspender el fuego.

El teniente Magallón recibió dos balazos uno en la vaina del sable y otro en el pantalón, saliendo ileso. Será ascendido.

Anoche á las nueve y media llegaron á Manila 26 oficiales y soldados heridos.

Los capitanes Burguete y Suarez encargan se tranquilice á sus familias.

El teniente Torres León está grave.

Han fallecido dos soldados.

Los restantes curarán pronto.

Los heridos han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Se les atiende con gran esmero.

En Manila reina la mayor alegría, aunque se deploran las tristes y naturales consecuencias de la guerra.

Los alarmistas hablaban de rebeliones en la capital; pero nadie les ha creido.

Se elogia la precisión de los planes del general Polavieja.

Los detalles de las acciones libradas por la columna Jaramillo confirman el heroismo de las fuerzas.

Se ha notado que los rebeldes se internan, despues de abandonar las posiciones.

Tambien se ha notado que los rebeldes del interior de la provincia no acuden á reforzar las guarniciones de las avanzadas.

Madrid 16, 6-50 t. (Urgente.)

Oficialmente está confirmada la muerte del teniente Ruiz Soto y heridos los capitanes Burguete y Torres Suarez.

Ha sido destinado á Filipinas el capitan de Estado mayor D. Eulogio Despujols y para Puerto Rico el comandante de artillería don Luis Fernandez.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'70
4 por 100 fin de mes	65'70
4 por 100 exterior	78 20
4 por 100 amortizable	77.65
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	95'70
Cubas (5 por 100)	81'00
Banco de España	386 25
Tabacaleras	212'00
Cambios Paris	26 00
Cambios Lóndres	00 00
Paris exterior español	69'00

Sucesos

Unos muchachos que anoche se encontraban jugando al toro en la plaza del Cardenal Lluch quisieron hacer la suerte de banderillas á la perfección y el desgraciado que hacia de res recibió dos rehiletes en las espaldas, causándole dos heridas que por fortuna no llegaron á ser graves á causa de que las banderillas eran pequeñas y no tenian más que una punta hecha en el mismo palo, careciendo por lo tanto de hierro.

—La policía ha detenido en la calle del Sol á una *mechera* llamada Dolores García Santaella.

—En la inspección del tercer distrito se ha presentado hoy D. Gonzalo del Aguila manifestando que el dia 14 del actual habia desaparecido del escenario del teatro del Duque una capa y un alfiler de corbata de oro y coral, propiedad aquella de D. Eduardo de la Fuente y el alfiler de D. José Pereira Reina.

Las prendas aún no han sido encontradas. Ignórase quién sea el autor del hurto.

—En la cárcel ha ingresado Manuel Quesada García, de 27 años de edad y de oficio zapatero, por maltratar en la calle Caballerizas á una niña de cinco años, causándola algunas contusiones.

—En la plaza de Villasis ha detenido la policía á Francisco Orihuela Lepe (a) *La Peana*, y Salvador Aguilera Dominguez, el primero por estafar á los incautos con *las tres cartitas* y el segundo por estar reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

—Un sugeto llamado José Garrocho Cabrera (a) *El Molino*, penetró en el establecimiento de bebidas situado en la calle Oriente, núm. 41, saltando el mostrador y amenazando con un cuchillo al encargado y dependiente del mismo, Aniceto Alonso y Miguel Fernandez.

Á no intervenir algunos parroquianos y transeuntes, que sujetaron al agresor, éste hubiera herido á los dependientes.

—En la prevención civil han quedado detenidos tres sugetos que en completo estado de embriaguez maltrataron á un cochero en la plaza del Pacífico, negándose además á pagarle 25 reales que se importaban las horas de carruaje.

—Por promover un fuerte escándalo en una taberna de la calle de la Rábida, fué detenido esta mañana un individuo llamado José Juan Jurado.

—En una casa de la calle Concepción penetró un individuo, que navaja en mano trató de agredir á las inquilinas, no consiguiendo su objeto gracias á la intervención de una pareja de la guardia municipal que detuvo al *valiente* y lo condujo á la prevención.

—Por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Encarnación fué detenido esta mañana un individuo llamado Manuel Morales Lozano.

EN LA CUARTA PLANA:

Cuento escandinavo.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Modas.

Edición de hoy 17

¡ALELUYA!

Del apartado archipiélago oceánico nos trae el hilo eléctrico halagüeñas nuevas.

Las tropas españolas bien dirigidas y con la preparación de los elementos necesarios han desalojado á los fanáticos del *Katipunan* de Pamplona, clave de la línea divisoria entre las provincias de Manila y Cavite, cuna y principal baluarte, la última, de la insurrección filipina.

Ha sido un encuentro sangriento, un choque en el que nuestros bravos soldados han pagado doloroso tributo á la patria, pero una muestra de que con dirección seria y precisa llegan y vencen segun el deber demanda.

Entusiasmados fueron á la pelea los soldados indígenas de la escolta de Polavieja y entusiasmados reciben en Manila los buenos españoles la noticia de la victoria, nuncio de tranquilidad y de soberanía.

Van desvaneciéndose negros nubarrones de mortífera tormenta que sobre el cielo filipino habian acumulado la ingratitud de muchos, la doblez de unos pocos, la apatía y la incuria de los llamados á vivir activos y vigilantes.

Con Polavieja renace la esperanza en pechos españoles, y poco tiempo ha necesitado para demostrar ahora sus condiciones de soldado y de político, como demostró las de general cuando llevaba como los de Napoleón en la mochila el bastón de mariscal.

En el general Polavieja encuéntranse hoy las miradas de los buenos españoles, que esperan sea la victoria de ayer, señal de otras decisivas que afiancen en las tierras que descubriera el genio de Magallanes, la soberanía inmaculada de España.

Revista extranjera

Turquía y Grecia

Al tomar el príncipe Jorge de Grecia el mando de la escuadrilla de seis torpederos que hacen rumbo á la costa de Candia y al ser despedido por una muchedumbre inmensa que le aclamaba en el Pireo como 25 siglos antes saludaban otros griegos á generales preclaros que iban á combatir contra los asiáticos—bárbaros que amenazaban la culta Grecia ha corrido por los nervios de todos los europeos que por la política internacional se apasionan ese extremecimiento que sacude el cuerpo mejor templado cada vez que el infalible instinto avisa un peligro.

No hay que disimularlo. Si Grecia y Turquía no empeñan una contienda mortal para una de ellas, será porque las grandes potencias, temerosas de lo que pueda resultar de este choque, lo evitarán á toda costa. Si están, en cambio, conformes con el proceder de Grecia, la lucha se empeñará en breve.

Dos pueblos igualmente estragados por sus pasadas grandezas están á punto de caer uno sobre otro. Grecia envía una escuadrilla á Canea para impedir el desembarque de los turcos; los ministros del sultan acumulan 20 regimientos de infantería—de esa infantería turca que es de las mejores del mundo—en las fronteras del Epiro y Thesalia. Los buques que conducen tropas de refuerzo á Creta están en camino. ¿Estallará la lucha? En caso de que estalle, ¿cuál es su probable resultado?

No es de creer que lleguen á romperse las hostilidades. Existe harto temor en todas las grandes potencias para que permitan empezar un combate que puede generalizarse. Grecia es, de los dos adversarios, el más débil. Los ingleses, que tan compasivos se mostraban para los armenios; los rusos, que se creen en el deber moral de apoyar todas las pequeñas nacionalidades que se han formado, gracias á su protección, con los girones de carne viva arrancados á Turquía; Francia, que tiene el deseo y la pretensión de ser el portaestandarte de la civilización; Austria, la cristiana; Italia, que predica la libertad en favor de todos los pueblos oprimidos siquiera no goce de ella en su propio suelo, ¿cómo han de permitir que las huestes del Islam tornen á entrar vencedoras en Atenas y pisen los caballos turcos las sagradas ruinas del Acrópolis?

Porque lo probable, lo seguro casi, es que si ambas naciones luchan entregadas á sus solas fuerzas, Grecia quedará vencida, la cruz humillada ante la media luna como no renazcan de sus cenizas los héroes de Salamina y de Platea.

La prensa francesa se pregunta, sin que en el Quai d'Orsay responda una voz tranquilizadora, cuál es la actitud que tomará el gobierno francés en esta ocasión. Se duele en cierto modo de no saber las estipulaciones que median entre Paris y Petersburgo, pues ignorándolas no puede saber hasta qué punto le conviene impedir ó fomentar un conflicto en Oriente, ni sabe hasta dónde debe respetar la voluntad de Rusia. Por fortuna es de pensar que el ministro de Negocios extranjeros de Francia está algo más enterado que los periódicos parisienses. Y para calmar las impaciencias de los franceses nos parece que faltan pocos dias. Efectivamente, sea la que fuere, la resolución de ese caso temeroso se acerca á más andar. Dentro de un par de dias habrá empezado la lucha ó las potencias habrán atado los pies y manos á Turquía, imponiéndole brutalmente los mandatos de su voluntad que no se apoyan sino en el derecho del más fuerte, en la tiranía inicua en nombre de la cual tantos combates se han librado inútilmente.

Sean cuales fueren las faltas que haya cometido Turquía, dá grima presenciar esa coacción que contra ella se ejerce. Si en vez de naciones fueran hombres los adversarios, ¿qué se diría de los seis ó siete esbirros que, prevalidos de su fuerza, todos contra uno, agarrotan y apalean á uno de los combatientes y lo presentan inerme á sus adversarios para que éste le dé el golpe de gracia? Hace veinte años Rusia atacó á Turquía, la venció y las demás naciones no tuvieron una palabra de compasión para la pobre vencida. Ahora con Grecia, parece que todo ha variado. Si entonces Bismarck destruyó en la conferencia de Berlin el tratado de San Stéfano, no fué por compasión á Turquía, sino por odio ó por temor á Rusia. Entonces se cometió una iniquidad; ahora parece que quiere perpetrarse otra mayor.

Si Polonia es un cadáver que los tres imperios llevan en el seno á riesgo de que les corrompa la sangre ¿cómo calificar lo que ahora se intenta hacer con Turquía? Los grandes crímenes colectivos como los individuales llaman y atraen los grandes castigos. El asesinato que ahora se va á cometer contra Turquía no es probable que quede impune. Lo menos que puede suceder es que, para repartirse el botín, empeñen lucha, que puede ser mortal para alguna de ellas, las grandes potencias.

A. RIERA.

Desde Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han empezado los trabajos para colocar por las calles de esta población la tubería para el abastecimiento de aguas potables.

Tambien se está construyendo en el cementerio de Santa María un panteón para las beatas residentes en este pueblo.

Estas obras proporcionan trabajo á muchos braceros.

Algunos panaderos han subido en cinco céntimos el precio de la hogaza de pan, á causa de haber sufrido tambien subida el precio del trigo.

Por aquí andamos escasos de noticias.

Del Aznalfarache

La causa instruida con motivo del triste acontecimiento ocurrido en el canal de la Mata entra en el periodo de sumario.

El juez instructor de esta comandancia de marina Sr. Ariño formó el expediente oportuno, en el que figuran, segun nuestras noticias, á más de las declaraciones del capitan del *Torre del Oro*, del patrón del *Aznalfarache* y del Sr. Fé, las de los buzos que vinieron de la Carraca y que como se sabe, reconocieron el buque cuando estaba sumergido y antes de que comenzaran los trabajos para extraerlo.

Tambien constan en el citado expediente las demás diligencias que practicó el juzgado de marina.

Como resultado de todas las actuaciones tenemos noticias de que el Sr. Ariño estimaba habia meritos suficientes para que se siguiera procedimiento contra el patrón del *Aznalfarache*.

Sometido lo actuado á la aprobación del capitan general del departamento, dicha autoridad previo informe del auditor que ha sido favorable, dió su conformidad ordenando se abra el sumario.

Parece que éste se podrá seguir con relativa rapidez, y, por lo tanto, no se tardará mucho tiempo en conocer el desenlace del drama que tanto duelo produjo en Sevilla.

De las partes que pueden sostener acción en el proceso no se ha personado hasta ahora más que la «Compañía Sevillana de Navegación», á la que pertenece el *Torre del Oro*.

Espérase que se persone la armadora del *Aznalfarache*; y se habla de que las familas de las victimas tendrán tambien representación en la causa.

El casco del *Aznalfarache* continúa depositado en la ribera, frente á San Juan.

Por efecto de las corrientes y de las últimas avenidas ha quedado el buque poco menos que destruido, y á no ser por los informes que dieron, el buzo Arroyo primeramente y despues los de la Carraca, no sería posible determinar de modo exacto el estado de aquel despues del abordaje.

Crónica religiosa

El día 19 del actual dará principio en la iglesia del Santo Angel una novena en honor de Nuestra Señora del Lourdes estando encargados de los sermones los señores siguientes:

Día 1.° D. Manuel Bernal, capellán del asilo de Hermanitas de los Pobres; Día 2.°, el señor D. Antonio Miranda Benitez, cura de San Pedro y San Juan Bautista; día 3.°, el señor D. Juan Bautista Sanchez Lopez, párroco de San Lorenzo; día 4.°, el Sr. D. M Sanz y Saravia, cura propio de San Nicolás; día 5.°, el Sr. D. Agustín Molina y Arjona, rector de San Vicente; día 6.°, el Sr. D. Rafael Gonzalez Merchan, rector de Santa María de Carmona; día 7.°, el señor magistral de la metropolitana y patriarcal iglesia de Sevilla; día 8.°, otro señor sacerdote, y el día 9.°, el Sr. D. Juan F. Muñoz y Pabón, párroco de Santiago.

El día 27, á las once de la mañana, será la función principal, costeada por los señores marqueses de Pickman, estando el panegírico á cargo del referido Sr. Pabón.

En la misma iglesia y durante los tres dias de Carnaval se celebrará un triduo de desagravio á la imágen de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos. Estará encargado de la sagrada cátedra el capellán Sr. D. José María Molina y Rivero.

—Ha celebrado cabildo la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio establecida en la parroquia de San Juan de la Palma. Acordó hacer estación en la próxima Semana Santa y nombrar hermano mayor á D. Antonio León, en sustitución de D. Joaquin Diaz que tenia presentada su dimisión.

—Ha acordado hacer estación en la próxima Semana Santa la hermandad del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, establecida en la parroquia de San Pedro.

Las imágenes de Santa María Magdalena y San Juan Evangelista que salen en el único paso de esta cofradía estrenarán mantolines de terciopelo bordados en oro.

—Hoy miércoles á las seis de la tarde da principio en la iglesia de los Terceros un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de la Victoria.

Está encargado de los sermones el elocuente magistral de Córdoba Sr. Gonzalez Francés y asistirá una numerosa orquesta encargada de interpretar una hermosa composición del señor García Torres hecha expresamente para esta solemnidad.

—El sábado 20 del mes actual, á las cinco y media de la tarde, empezará en la iglesia parroquial de San Isidoro una novena que celebra anualmente la real hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima de Loreto.

Predicarán en ella los siguientes oradores sagrados:

Días primero, cuarto y sétimo: Reverendo padre fray Bienvenido Goicoechea, de los religiosos de San Buenaventura.

Dias segundo, quinto y octavo: Dr. D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de la Catedral de Sevilla.

Dias tercero, sexto y noveno: Dr. D. Juan Alvarez Troya, secretario de cámara de este arzobispado.

Los días 20, 21, 22 y 26 habrá funciones matutinas, en las que predicarán los señores don Juan Cabello y Perez, D. Manuel Fernandez Silva, D. Manuel Martín Campos y D. Manuel García Bernal.

La función principal será el domingo 23, estando el panegírico á cargo del reverendo padre fray Ambrosio de Valencina, provincial de los Capuchinos de Andalucía.

Noticias locales

Bajo la presidencia del teniente alcalde don Manuel Rincón se reunió anoche la comisión municipal de Obras públicas. Se autorizaron las obras de reparación solicitadas por los dueños de las fincas número 21 de la calle Manteros; Chapineros, 3 y 4; Torralva, 1, y Coliseo, 1. A continuación se acordó conceder licencia para reconstruir conforme á la linea aprobada las casas de las calles Chicarreros, 11 y 13; Dean Lopez Cepero, 2 y 4; Correduría, 16 y 18; y San Jacinto, 62.

Tambien se acordó proponer respecto á las obras que solicita el dueño de la casa calle de las Sierpes núm. 40 que presente los planos de primera crugía y de planta y alzada.

Respecto á la solicitud presentada para edificar sobre unos solares adquiridos en la calle Gravina y correspondientes á la antigua muralla se acordó que pasara á informe de la sección respectiva y que se llevara á la sesión inmediata para su resolución.

Por último se acordó que el arquitecto informara sobre la solicitud formulada por los dueños de las huertas San Miguel y Santa Elena, pidiendo el arreglo del camino que las pone en comunicación con la ciudad.

En el teatro de San Fernando se representó anoche la interesante comedia *Felipe Derblay*.

El Sr. Cepillo, que ha hecho del protagonista una creación, estuvo muy bien en toda la obra y dijo admirablemente algunas frases, como la final del tercer acto.

La señora Constan y el resto de los artistas estuvieron perfectamente y la obra resultó muy bien.

El público era distinguido y mucho más numeroso que la noche anterior.

En virtud de requisitoria inserta en la *Gaceta* se interesa la busca y captura del mozo Antonio García Campo, á quien se instruye sumaria por la falta grave de primera deserción.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro compañero en la prensa D. Antonio Sarmiento de Torres. Nos alegramos.

Los Sres. García Barzanallana, secretario particular del gobernador del Banco de España, y Oria, jefe superior de administración, saldrán hoy de esta capital para Madrid.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de ser expropiados para la travesía por Dos-Hermanas de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, notificándosele así á los propietarios.

Ha dado á luz con felicidad una niña la señora del concejal D. Estanislao D'Angelo.

Se encuentra enfermo el Sr. D. Pedro Ruiz Ahijado, capellan de las religiosas del Sagrado Corazón. Deseámosle un pronto restablecimiento.

Ayer marchó á Madrid despues de haber asistido á las primeras representaciones de *Vis á Vis* en el teatro del Duque, nuestro estimado amigo el literato D. Dionisio de las Heras.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo y distinguido ingeniero D. Luis Canalejas, hermano del exministro del partido liberal del mismo apellido.

Parece que su estancia aquí está relacionada con el proyectado ferrocarril de Linares á Almería.

Le damos nuestra afectuosa bienvenida.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 16, 6-20 t.

Dicen de Constantinopla que, á consecuencia de haber disparado dos cañonazos el acorazado griego *Miacutis* contra el buque turco *Tuad*, el sultán de Turquía ha consultado con los generales la manera de responder á esta agresión.

Créese que es segura la intervención de las potencias para evitar la ruptura entre Turquía y Grecia.

La prensa en general cree que la cuestión de Creta está terminada.

El gobierno turco ha enviado al griego una nota en la que dice que cesarán las relaciones entre ambas potencias si no retira Grecia inmediatamente su escuadra de las aguas de Creta.

Noticias posteriores dicen que Turquía conservará su actitud presente, dejando á las potencias el arreglo de la cuestión.—*Rigalt.*

Conflicto arreglado.—Otros en puerta.—El sultan

París 16, 9-30 n.

Segun las últimas noticias, considérase conjurado el conflicto bélico en Creta, merced á la intervención de fuerzas de las distintas potencias.

En los Estados balcánicos reina inmensa agitación.

Asegúrase que Bulgaria se dispone á imitar á Grecia.

En Macedonia se ha iniciado la sublevación.

El sultan se ha dirigido nuevamente á las potencias, protestando de estos sucesos.—*Rigalt.*

Otra nota.—Las potencias

París 17, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Atenas dice que el ministro de Rusia ha manifestado al gobierno griego, en términos enérgicos, que retire la flota que tiene en Creta, indicándole la imposibilidad de anexionarse la isla.

Se asegura que el embajador de Francia en Atenas se unirá á la manifestación de Rusia.

El embajador de Alemania ha rehusado tomar participación en la acción colectiva de las potencias, por considerar contrario á su dignidad entablar negociaciones con Grecia.—*Rigalt.*

Los griegos avanzan.—Prisioneros turcos

París 17, 1-50 madrugada (Urgente)

Los griegos siguen avanzando hasta Canea.

Se han apoderado de un fortín, haciendo prisioneros á 400 turcos que lo guarnecian.

Las escuadras extranjeras han intimado á los griegos á que se detengan.

Estos se han negado.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Audiciones musicales

Barcelona 16, 2-40 t.

Anoche se inauguró con mucha brillantez la Sala «Estela», destinada á audiciones musicales.

El decorado y las condiciones artísticas de la sala son inmejorables.

La orquesta, dirigida por el maestro Nicolau, ejecutó el programa admirablemente y el eminente pianista Malats tomó parte en la función. Entusiasmó á la concurrencia, que era numerosa é inteligente en música.—MENCHETA.

La guerra en Filipinas

Más detalles de la última jornada

Madrid 16, 7 n.

Continuando la relación del ataque á los rebeldes comenzado ayer y que ha dado como primer resultado la toma de Pamplona y otras posiciones enemigas, trasmito lo que dice un telegrama del *Heraldo*:

La columna Jaramillo, despues de tomar las trincheras de los montes de Sungay, llegó al fuerte de Vigey que estaba bien defendido por los rebeldes.

Lo tomamos, sin embargo, no sin enérgica resistencia, encontrando detrás del fuerte 30 cadáveres y en los alrededores muchos más.

Los insurrectos retiraron muchos heridos.

Nosotros tuvimos siete soldados muertos, y heridos el comandante Noguera, el teniente de la Guardia civil Macías y 28 soldados.

Guarnecido el fuerte avanzaron las tropas hacia Sungay.

Aprovechando la oscuridad de la noche masas rebeldes cruzaron el rio Zapote, tratando de envolver á las tropas que guarnecen á Pamplona.

La sorpresa resultó un fracaso para los rebeldes, gracias á las precauciones que se tomaron desde el momento en que nuestras tropas se apoderaron del poblado.

Lejos de ser sorprendidos nuestros valientes soldados, derrotaron á los audaces insurrectos, haciéndoles numerosas bajas.

Tuvimos en esta acción tres muertos y siete heridos.

Al amanecer de hoy comenzó á emplazarse la artillería, construyéndose las fortificaciones necesarias para impedir nuevas tentativas del enemigo.

El general Polavieja ha recorrido por mar la parte de la costa en que están los rebeldes posesionados.

De acuerdo con el contralmirante Sr. Montojo dictó varias órdenes.

Hoy al amanecer han comenzado los buques de la escuadra á cañonear incesantemente las fortificaciones enemigas.

Los rebeldes contestan con nutrido fuego de fusilería y de lantacas.

El enemigo cuenta con un gran repuesto de municiones.

Créese que las columnas de los generales Cornell y Marina atacarán de un momento á otro las formidables posiciones de Silang.

En Manila reina indescriptible entusiasmo por las victorias alcanzadas sobre los rebeldes en el primer ataque que se ha llevado á cabo.

Telegrama oficial

Madrid 16, 8 n.

El jefe del apostadero de la escuadra de Filipinas, Sr. Montojo, dirige al ministro de Marina otro cablegrama participando que continúa el bombardeo en la costa de Bacoor.

Tambien se está bombardeando Las Piñas y Noveleta, tomando parte la escuadra y secundando el fuego los fuertes y los destacamentos.

Nuestros disparos hacen al enemigo numerosas bajas.

Ascensos.—Optimismos

Madrid 17, 2-40 madrugada. (Urgente.)

La reina se ha interesado vivamente por el ascenso de los valientes militares Albert y Burguete que tanto se han distinguido en las últimas operaciones en Filipinas.

Así lo ha manifestado la regente al ministro de la Guerra.

Los ascensos se firmarán hoy.

En los círculos militares se aprecian favorablemente las operaciones de nuestras tropas en Cavite.

Créese que apenas se apoderen de las lineas exteriores nuestros soldados, la acción será rápida.

Es imposible predecir el tiempo que durará.

Un valiente.—Dinero

Madrid 17, 3-20 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila diciendo que el primer soldado que coronó las trincheras rebeldes en el ataque á Pamplona fué uno indígena, llamado Garay.

El Sr. Cánovas se preocupa de arbitrar recursos para la guerra de Filipinas.

Un general moribundo.—Otro acorazado.—Hay dinero.—Viaje de Romero

Madrid 16, 8 n.

El general Bargés ha sido sacramentado y ha hecho testamento.

Confírmase que el acorazado *Cardenal Cisneros* botaráse al agua el 19 de Marzo próximo, día que celebra su santo el ministro de Marina.

Los ministeriales lamentan la campaña que viene haciéndose sobre la supuesta mala situación del Tesoro.

Dicen, rebatiendo esa afirmación, que el gobierno cuenta con los recursos necesarios para terminar la guerra de Cuba.

Es probable que el viernes marche á Antequera el Sr. Romero Robledo.

Reglamento del Banco

Madrid 16, 9 n.

El ministro de Hacienda ha aprobado el nuevo reglamento del Banco.

Ha introducido ligeras modificaciones en la parte que se refiere á las relaciones entre el Banco y el público.

El reglamento ha pasado á informe del Consejo de Estado.

Un drama sensacional

Madrid 16, 10 n.

El *Heraldo* de hoy refiere una escena tristísima ocurrida en un establecimiento benéfico de esta corte y que ha conmovido profundamente á cuantas personas la presenciaron.

Trátase de una pobre mujer, costurera, que desde hace tiempo tenía un hijo peleando en Cuba y del que habia dejado de tener noticias.

Esta mujer fué hoy al Sanatario de la Cruz Roja, acompañando á una familia que iba á visitar á los enfermos.

De pronto, y al pasar por delante de una de las camas, incorporóse el soldado que la ocupaba, gritando con todas las fuerzas que su delicadísimo estado le permitia: ¡Madre! ¡Madre!

La costurera volvió la vista hacia el lecho del soldado y quedóse absorta.

Pasaron algunos instantes y ni la voz pudo salir de su garganta ni en sus ojos brilló una sola lágrima.

Llena de espanto, con la vista extraviada y con ademanes descompuestos parecía una loca en un momento de furor.

Cuando se le prestaron los oportunos auxilios y logró calmarse algo, manifestó que no podía creer que aquel soldado fuese su hijo.

Tan desconocido estaba por los extragos que en su naturaleza ha hecho la enfermedad que le ha obligado á regresar á la Peninsula.

Los espectadores de este drama prodigaron á la infeliz madre frases de consuelo, y prometieron interesarse en favor del soldado.

De Cuba

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente.)

El gobierno no cree que el general Weyler haya llegado á la trocha de Júcaro á Morón.

Antes se detendrá en Sancti Spiritus y en Ciego de Avila.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el ministro de Ultramar, tratando de la forma de arbitrar recursos para los gastos de la guerra.

La junta revolucionaria.—Donde está Weyler

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente)

Dicen de Nueva York que Enrique Bruno, vicepresidente de la junta revolucionaria cubana, se ha separado completamente de los laborantes.

El último telegrama de la Habana comunica que el general Weyler se encuentra en Cabaiguan.

No trae este despacho ninguna noticia de interés referente á la guerra.

Sección amena

Retazos

Cuando vime perdido en el pecado
mi torpeza lloré.
Que alumbrando el camino de la vida,
por Jesús encendida,
tiene el hombre la antorcha de la fé.

Diz que el Cielo en tus ojos encontró
tan mágica virtud
que jamás resistirlos se logró.
Y si matan airados
tambien mátannos dulces tus miradas.

¿Que cual es mi ideal..?
Pues que aquellos y estos convencidos
depongan sus rencores;
y en alianza dulcísima de amores
confundámosnos todos los nacidos.

E. MUÑOZ Y G. DE LA CÁMARA.

Cuento escandinavo

SALBYRAVN

Od estaba tendido cuan largo era sobre la yerba del prado contemplando el cielo azul. Su madre, refunfuñando desde dentro de la casa, decía:

—Qué perezoso es ese muchacho; grande y fuerte como un roble del bosque, y no hace jamás otra cosa que mirar cómo corren las nubes.

En el cielo azul un punto se aproximaba, se aproximaba y se hacía cada vez mayor. Eso debe ser un águila—pensó Od,—y sin levantarse puso una flecha en su arco y tiró.

El ave dió un bote en el aire y continuó su vuelo.

Od tiró otra vez. El ave giró sobre sí misma, más sin descender todavía.

Od disparó una tercera flecha, y el pájaro cayó rápidamente sobre el tirador como una gran masa negra.

Era un cuervo gigante, tan grande, que sus alas eran más largas que los brazos de un hombre. Cogió á Od con sus garras y se elevó por los aires, lejos, lejos con él. El cuervo le dijo:

—Tú lanzas bastante bien la flecha, querido, más no sabes sobre quién tiras Yo soy Salbyravn, y ahora vamos á ver lo que tú vales.

El cuervo voló con Od en sus garras; lejos, por encima del mar, descendió y zambulló á Od profundamente en las olas.

—¡Ay!—exclamó Od cuando el cuervo le sacó—me creí perdido.

—Eso no es nada—dijo el cuervo, y le zambulló de nuevo.

—¡Qué negro está por allí abajo—decía Od.

—Es el peligro quien hace valiente—respondió el cuervo; y remojó por tercera vez á su víctima, reteniéndola por más tiempo en las ondas amargas.

—Esta vez sí que he creído oir el canto de los gallos de Walhalla.

—Ese canto alegra al buen guerrero—dijo el cuervo.—Y ahora ven, yo te daré un alimento que te dará fortaleza al brazo, y valentía al corazón.

Y llevando á Od por las montañas al fondo de un bosque, le hizo comer el corazón de un lobo, cocido con siete bolas de manteca.

—Ahora tú vas á ir á librar á la princesa Ermelina, secuestrada por el mónstruo Drageohoved; me has entendido bien, ¿no es verdad?

—No, yo no sé nada—dijo Od;—pero no importa, yo iré donde sea necesario. ¿Donde está ella?

—A media noche—continuó el cuervo—yo vendré á buscarte; te proveeré de armas y te conduciré hasta el castillo donde el mónstruo tiene encerrada á la princesa Ermelina. Te advierto, sobre todo, que ese mónstruo no muere si no se le traspasan los ojos y el corazón.

Pero si tienes necesidad de mí, llámame, que yo iré á socorrerte. Cuando hayas matado al mónstruo podrás entrar en el castillo de la princesa y le dirás que es libre; pero te prohibo la digas tu nombre y que dilates tu estancia más tiempo del que dure la noche.

—Así lo haré—dijo Od.

A media noche vino el cuervo á buscar á Od y le condujo al castillo del mónstruo Dragehoved, que guardaba la puerta.

Dragehoved tenía una cabeza enorme, tres ojos, siete patas (antes tuvo ocho; más un guerrero, que quiso libertar á la princesa, le había arrancado una), espinas en el lomo y una cola tan larga que casi daba la vuelta el castillo.

El mónstruo sintió llegar á Od, y rugiendo de rabia hizo temblar la tierra con su cola.

Od luchó con el mónstruo, y le mató. Despues penetró en el castillo. La princesa salió á su encuentro, le dió las gracias y le dijo:

—Escucha; mi padre es rey y te dará todo lo que tu quieras por haberme salvado; dime, pues, lo que deseas.

Od miró á la princesa, con su larga cabellera de oro que le caía sobre las caderas, y los ojos como la cervatilla de los boques, pensó que jamás había visto nada tan encantador.

—Vamos—dijo la princesa,—habla; dime qué es lo que deseas.

—Hermosa princesa—respondió Od—yo no te pido más que dormir con la cabeza sobre tus rodillas, mientras tú me acaricias los cabellos, y cuando vuelvas á tu casa pregúntale á tu padre qué es lo que tiene que hacer el que quiera casarse consigo, y yo lo haré.

—Dime tu nombre, y mi padre te llamará—dijo la princesa.

—No puedo decirte mi nombre—respondió Od;—pero si tú quieres me reconocerás sin conocerle. Déjame posar la cabeza sobre tus rodillas, porque antes que el día venga es necesario que parta.

La princesa se sentó en el suelo de su cámara, y Od se sentó á su lado, con la cabeza apoyada sobre sus rodillas. Se durmió, y entretanto la princesa le acariciaba con los cabellos y cantaba.

Mientras que Od dormía, la princesa sacó un anillo de oro de sus dedos y lo colocó en los largos cabellos de Od.

Antes que fuera de día Od oyó al cuervo que le llamaba, y partió.

Cuando la princesa Ermelina tornó á su casa todo el reino estuvo de fiesta, y el anciano rey lloró de alegría abrazando á su hija. Despues la dijo:

—Ahora es necesario que yo te dé mi palabra real y conceda tu mano á aquel que te haya libertado. ¿Dónde está tu salvador?

—No te inquietes, respondió la princesa; haz prepararlo todo para la boda, que él vendrá.

Se preparó todo en el castillo, se adornó con flores y banderas, se buscaron caza en los bosques, las vacas en las praderas y toneles en las cuevas para la comida de los invitados. Los soldados cantaban delante del castillo y los heraldos de armas pregonaban las invitaciones por todo el reino. Despues, desde la puerta, y á todo lo largo de la alameda que conducía al castillo, se cubrió ésta de ricos tapices bordados de seda y oro. Numerosos invitados llegaban á pie, á caballo ó en carroza; todos ellos daban la vuelta con cuidado al uno y otro lado de la alameda, para no estropear los magníficos tapices.

El rey y la princesa Ermelina estaban en el balcón. Cada vez que un hermoso caballero aparecía, el rey preguntaba: «¿Es ese, hija mía?» La princesa respondía: «No, todavía no.»

Al poco rato, la princesa vió al extremo de la alameda un alto y hermoso joven que llegaba tranquilamente, marchando por en medio de los tapices.

La princesa, riendo, dijo: «Ese debe ser él, puesto que sabe que en su honor se celebra la fiesta.»

¡El joven se aproximó, y la princesa vió su anillo, que brillaba en sus largos cabellos, y reconociendo á Od, dijo á su padre: «Este es mi prometido.»

El rey se quedó estupefacto:

—¡Hija mía, éste no es un príncipe!

—¡Cómo!—respondió Ermelina.—¿No ves tú mi anillo que brilla en sus cabellos? Esa es su corona.

Entonces se casaron, y Salbyravn voló por encima de las torres del castillo; desde entonces no se le ha vuelto á ver más por los contornos.

MME. DE WINDENRATH.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Julian de Capadocia, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Marcelo, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramatica.—A las 8, LA CRUZ DE SAN FERNANDO.—Funcion entera.—A las 9, EL SOMBRERO DE COPA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y tres cuartos, LOS CHARLATANES.—A las 8 y tres cuartos. LA CZARINA.—A las 9 y tres cuartos, POR SEDUCTOR.—A las 10 y tres cuartos, VIS A VIS.

PALACIO EDEN.—A las 7 y media, CERTAMEN NACIONAL.—A las 8 y media, Mr. Marten.—A las 9 y media, SALON ESLAVA, La serpentina por Miss Stuart.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 11 bueyes, 08 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 1 erales, 13 añojos, 1 terneras, 11 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.612'356 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á [illegible]	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Cañillas	48 á [illegible]	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 280.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 44 7/8 á 50 1/4.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 363.

Han entrado hoy: 110.

Han salido: Para el consumo: 89.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato día: 384.

Los cerdos vendidos han pesado: 09 511 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Febrero de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada los cuerpos de la guarnición, segundo turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Modas

He aquí un bonito traje de paseo propio para la próxima primavera.

La falda es de pañete color rojo pompeyano y su forma, como se vé, en extremo sencilla.

La chaquetilla es un bolero cuadrado de terciopelo negro moteado en colores diferentes. Va abierto sobre un camisolín fino de batista blanca. El cinturón es de igual terciopelo que la chaqueta y el cuello con tendencias á lo Médicis.

El sombrero es de fieltro blanco y lleva adornada la copa con dos cintitas de terciopelo oscuro, una pequeña guirnalda de rosas y un grupo de plumas negras.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1415 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Jueves 18 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Arqueología

Itálica

Segun nuestras noticias, además del mosáico de que se ocupó la comisión de Monumentos en la última junta, se ha encontrado otro contiguo al mismo que si bien no aparece tenga representaciones de ningun género, es bellísimo, de un dibujo muy delicado y de colores vivos.

Tambien se han encontrado dos anillos, al parecer de bronce, con algunos grabados, dos hierros de lanza y otro anillo de oro, importantísimo, con peso de cerca de ocho duros; y en el sitio en que se colocan las piedras en dichos objetos tiene grabada una figura en pie, con un ramo de flores en la mano y en la otra una corona. Su tamaño es extraordinario.

Grande es el interés que inspiran las ruinas de Itálica, tanto más cuanto que los descubrimientos son frecuentes y de importancia.

La comisión de Monumentos hace cuanto puede; pero tiene que luchar con la falta absoluta de medios, no solo para hacer adquisiciones, que siempre deposita en el Museo Arqueológico provincial, sino tambien para conservar los monumentos descubiertos; y muy especialmente el célebre anfiteatro, que efecto de las lluvias de estos últimos años y del presente vá soterrándose, habiendo arrastrado las mismas más de 1.000 metros de tierra.

Muy conveniente sería que nuestra Diputación provincial, haciendo uso de la consignación destinada á este objeto, mandase librar algunas cantidades á fin de evitar los daños que hoy lamentamos.

En uno de los enterramientos descubiertos el dia 2 de Enero se ha observado que la losa que cubria la parte de la cabeza tiene las siguientes letras:

ABCΛE.

Carmona

Al abrir la zanja para el abastecimiento de aguas se ha encontrado una mano de mármol de la parte siniestra, con un cuerno de la abundancia. Es de bellísima y esmerada ejecución.

EL CRIMEN DE GRANADA

Análisis interesante

Por la Audiencia de Sevilla han sido enviadas al instituto de higiene del doctor Murga, para la práctica del análisis químico, las piezas de convicción del crimen por envenenamiento verificado en Granada, que tanto ha impresionado á aquel vecindario, y del que nos hemos ocupado recientemente.

Las sustancias remitidas comprenden: las vísceras cadavéricas de Carolina Echevarria Gomez y las de su hija Teresa Terrivas, á más una botella blanca con residuos de vino, y un plato de porcelana con tres pasteles.

Tambien se han recibido en el mencionado centro, para su análisis, las vísceras cadavéricas de Juan Bozo, remitidas de Fernando Póo por aquel juzgado en causa que se instruye por muerte del referido sugeto.

Pignoraciones y cédulas

Un pleito se ha suscitado entre el Monte de Piedad, los demás prestamistas sevillanos y la autoridad gubernativa que, aun cuando parece de escasa importancia, debe tenerla, á juzgar por los esfuerzos que hacen aquellos en defensa de sus intereses, segun dicen.

La historia de él es fácil de relatar.

La empresa arrendataria del impuesto de cédulas personales dirigió al Gobernador civil una solicitud para que en las casas de préstamos se exigiera la presentación de la cédula al hacerse las operaciones.

El Gobernador resolvió, de conformidad con esa petición, y en tal sentido publicó una circular en el *Boletin Oficial*, de la provincia.

Los prestamistas manifestaron que igual requisito debía exijirse en el Monte de Piedad, y tambien el Gobernador lo dispuso así, estimándolo procedente.

El Monte reclamó contra la disposición, alegando que la exigencia de la cédula quebrantaba el secreto. Tambien manifestaba que por el carácter benéfico del establecimiento, debia estar relevado de cierta clase de formalidades.

Pasó el Gobernador esa reclamación á informe de la comisión provincial y esta lo emitió en el sentido de que la cédula debia exigirse; entendía aquélla que de ese modo no se quebrantaba secreto alguno, puesto que al hacerse las pignoraciones se preguntaba á los interesados el nombre y el domicilio para hacer el asiento en el libro correspondiente.

De acuerdo con ese informe, y estimando que por la misma seriedad del Monte, deben hacerse las operaciones con todas las formalidades y con las mayores garantías, el Gobernador ha enviado hoy una comunicación al director del establecimiento reiterándole su órden.

Por tanto, en todas las casas de esa índole, sea cual sea su carácter, se exijirá en lo sucesivo la cédula personal.

Presupuestos municipales

El Gobernador civil ha dictado órdenes á los ayuntamientos relativas á la formación de los presupuestos.

Aunque las instrucciones son concretas en cada caso, recuerda el Sr. Leguina á los alcaldes que en consonancia con lo dispuesto por el artículo 150 de la ley municipal, el dia 15 de Marzo de cada año han de presentar los ayuntamientos en el Gobierno de provincia el presupuesto ordinario que debe regir en el ejercicio económico inmediato, á fin de que sea examinado y corregidas las extralimitaciones legales que pueda contener.

No deben olvidarse las disposiciones dictadas por la superioridad sobre los medios ó recursos ordinarios y extraordinarios de que puedan disponer las municipalidades para cubrir sus atenciones y llegar á la nivelación de los ingresos con los gastos, no olvidando el deber en que se hallan de introducir verdaderas economías en los servicios de toda clase por medio de prudentes y justificadas reducciones en todos los capítulos de gastos, mayormente si tienen el carácter de voluntarios.

Recuérdase asimismo á los señores alcaldes la oportunidad en la presentación de los expedientes de recursos extraordinarios, caso de necesitarlos para cubrir el déficit, con el objeto de poderlos despachar y elevar á la superioridad á quien compete la resolución.

Tambien se previene á los alcaldes y secretarios el cumplimiento de la vigente ley del Timbre en lo referente al reintegro de la documentación oficial que constituye los presupuestos, advirtiendo que no será despachado el que carezca de este requisito legal.

Noticias locales

En la iglesia de los Terceros se ha celebrado una misa cantada como principio de los cultos que anualmente consagra á su patrono la hermandad de las cigarreras. La ha costeado el administrador de la fábrica de Tabacos D. Miguel de Quesada. Asistió este señor, D. Juan Bautista Moriano y otras personas distinguidas.

Gran número de trabajos se han recibido en la secretaria del Ateneo para el número ilustrado que en conmemoración del primer decenario de su fundación piensa publicarse. Magníficos dibujos de los Sres. Jimenez Aranda, Bilbao y Tirado se intercalarán en el texto, que á juzgar por las firmas corresponderá á lo que del Ateneo puede y debe esperar el público.

El alcalde de Carmona ha devuelto cumplimentado, al Gobierno civil, el estado de señales de desnivelaciones existentes en aquel término y el cortijo de Gualbardilla, en la carretera de Madrid á Cádiz. El de Lebrija envía los datos geográficos referentes á la misma carretera en el paso de ésta por el término de dicho pueblo.

Se encuentra vacante y se proveerá por concurso, la plaza de médico titular de Salteras, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, de esta capital, D. Cárlos Ballester y de Latorre

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron los de tres hombres, tres mujeres y 11 párvulos.

Esta mañana, varias personas que pasaban por la calle de Caldereros, vieron á la puerta de la casa número 11, á dos pobres hombres que parecian estar desfallecidos y que apenas tenian alientos para contestar á las preguntas que algunos les dirigieron. En dicha casa vive el conocido médico D. Juan Pozuelo, quien salia en aquellos instantes, y vió que los infelices sugetos encontrábanse hambrientos.

Ayudado por varias personas les condujo dentro de la casa y allí le prestaron los auxilios que su estado requeria. Merced á aquéllos se logró reanimarles. Contaron que son obreros, y que en busca de trabajo habian venido desde la provincia de Jaen. En tres dias solo habian comido media hogaza de pan que compraron con el último dinero que les quedaba.

Este es uno de los muchos y tristes ejemplos de la grave crisis obrera que atraviesa la región andaluza.

Mañana jueves habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, con arreglo al siguiente programa:

1.° Salida de la catedral.—2.° Partida de tresillo.—3.° El expreso de Paris.—4.° Danza tirolesa.—5.° Salchicheria maravillosa.—6.° La misma al revés.

La hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio establecida en la parroquia de San Bernardo ha acordado no hacer estación, por no tener tiempo para la realización de algunas reformas proyectadas en sus pasos.

El magistral de la catedral de Córdoba, señor Gonzalez Francés, predicará en la solemne función que los escolares de esta capital preparan en la capilla de la Universidad en honor de Santo Tomás de Aquino.

Repetidas veces hemos llamado la atención del señor teniente de alcalde á quien corresponda, acerca del estado indecoroso de una via tan céntrica y pasajera como la calle de la Unión, convertida hoy en vaciadero público del barrio. De nuevo hacemos llegar á sus noticias las continuas quejas de aquellos vecinos, suplicándole las atienda, porque lo piden el decoro de Sevilla y la salud pública.

Debido á la gran demanda que en Inglaterra se hace de carbones minerales, ha experimentado este artículo un alza considerable en los precios en los mercados de dicho país, y es probable que en las minas españolas, en las que ya se ha iniciado tambien alguna subida, continúe el alza. Tambien tenemos entendido que los fletes en Inglaterra han aumentado, y esto unido á la nueva forma de cartas partidas ó sean los contratos de flete, que perjudican al importador, hacen temer un nuevo aumento en el precio á que se venian cotizando los carbones minerales.

En cumplimiento á lo ordenado por la superioridad, la dirección de tranvías de esta capital manifiesta á la administración de Hacienda: 1.° Que la extensión total de la via que esta empresa tiene en explotación es de 11 kilómetros, divididos en seis secciones. 2.° La tarifa es de 10 céntimos de peseta por cada sección. 3.° El precio total de recorrido es en su consecuencia el que resulta de lo anteriormente consignado.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de via y obra de los ferrocarriles andaluces, D. Cárlos Alexandre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Isla de Luzón*, salió el viernes 12 de Colombo para Aden; el vapor *Panamá*, salió el viernes 12 de Veracruz para Habana; el vapor *P. de Satrústegui*, salió el sábado 13 de Puerto Rico para Habana; el vapor *Colón*, llegó el sábado 13 á Aden; el vapor *Ciudad de Cádiz*, salió el domingo 14 de Santander para Cádiz; el vapor *León XIII*, salió el domingo 14 de Liverpool para Coruña; el vapor *Santo Domingo*, llegó el domingo 14 á New-York; el vapor *Alfonso XII*, llegó el domingo 14 á Puerto Rico; el vapor *Alfonso XII*, salió el lunes 15 de Puerto Rico para Cádiz.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los dias y por los cobradores que tambien se relacionan en primer periodo voluntario:

Pueblos, Benacazón.—Dias 14 al 16.—Mes, Febrero.—Cobrador, D. Enrique Rodriguez Alegre. Umbrete 17 al 19, id., el mismo. Espartinas 20 al 22, id., el mismo. Salteras 25 al 27, id., el mismo. Villanueva del Ariscal 14 al 16, idem, D. Juan Lopez Mesa. Olivares 25 al 27, el mismo. Aznalcóllar 20 al 22, id., el mismo. Albaida 17 al 18, id., el mismo. Castillo de las Guardas 16 al 18, id., D. Eusebio Jimenez. Ronquillo 20 y 21, id., el mismo. Puebla junto á Coria 19 al 20, id., cobrador D. Enrique Carara. Coria del Rio 21 al 23, id., el mismo. Gelves 25 y 26, id., el mismo. San Juan de Aznalfarache 27 y 28, id., el mismo.

Han regresado del campo los Sres. de Benjumea.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 4 553 15 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El tren correo procedente de Madrid ha llegado hoy á Sevilla con dos horas de retraso, debido á haber descarrilado en Vadollano una máquina que hacia maniobras.

Esta tarde ha marchado á Huelva nuestro buen amigo D. José Muñoz, propietario del decano de la prensa de aquella capital *La Provincia.*

Cantidades ingresadas hoy en la tesorería de Hacienda á cuenta de los cupos de consumos de los ayuntamientos que se mencionan:

Fuentes de Andalucía 2.828'80 pesetas, Cantillana 8'40, Morón 686'96, Villanueva del Rio 1.244'61, Coronil 116'56, Guadalcanal 1.346'97, Umbrete 500, Coria del Rio 1.171'07, Castillo de las Guardas 1.866, Villafranca y Los Palacios 814, Garrobo 616 y La Roda 1.000.

A Bollullos del Condado ha marchado esta tarde el propietario del periódico de bordados *La Giralda*, D. Francisco Nogales.

Se nos manifiesta que varios maestros del gremio de barberos de Sevilla parece que se proponen acudir ante el señor delegado de Hacienda, interesándole para que obligue á darse de alta en la contribución á todos los que teniendo establecimientos abiertos, no contribuyen, como es su deber, á las cargas del Estado. Segun nos dicen existen en esta población próximamente 400 establecimientos de esta clase y solo están matriculados 52, resultando de este hecho una lesión grande al Tesoro y una competencia ilegal á los que cumplen con sus deberes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el ilustrado médico del partido judicial de Cazalla D. Antonio Perez Fonseca.

Ha marchado á Lebrija el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Guardia civil D. Polión Zuleta, con objeto de pasar revista á la fuerza de aquella línea.

En el tren correo de mañana marchará á Granada, despues de haber permanecido en Sevilla una larga temporada, el señor barón de Bethune, acompañado de su distinguida familia.

Mañana, en el tren correo, saldrá para Cádiz el coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil, D. Fabio Hernandez, para revistar la fuerza de aquella comandancia. Le acompañará el ayudante del tercio D. Ubaldo Cambil.

El movimiento mercantil de las minas de hierro de El Pedroso hace que dicho pueblo vaya tomando gran incremento y que en breve sea uno de los más importantes de la provincia.

Ha regresado de Carmona el ingeniero director de la empresa de aguas de aquella ciudad Mr. H. Tehyz.

Por la guardia municipal fueron conducidos anoche al albergue de Capuchinos 30 mendigos que imploraban la caridad pública.

Por la Dirección general de la Guardia civil ha sido aprobabada la relación de 153 guardias examinados últimamente para cabos.

La comisión provincial, de conformidad con el informe del médico del cuerpo de Beneficencia D. Francisco Rodriguez Jimenez, á cuyo cargo está la dirección facultativa de la casa central de expósitos de esta ciudad, ha acordado autorizar en el mismo establecimiento el uso de la harina lacto fosfatada que prepara el licenciado en Medicina y Cirujía D. Enrique Maguilla y García, para la alimentación infantil, en los casos de indicación bromatológica y en armonía con el dictámen emitido por la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital.

D. Francisco de Paula Blanco ha solicitado registro de 12 pertenencias de la mina de hierro «Segundo Potosí», término de Guadalcanal, y de otras 12 de la de hierro titulada «Nuestra Señora de la Misericordia», del mismo término.

Ha sido nombrado maestro interino de Osuna D. Pedro Regalado.

El *Boletin Oficial* publicará un edicto de la delegación de Hacienda requiriendo á los ayuntamientos de la provincia para que satisfagan, caso de no haberlo hecho ya, la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre; y se advierte que si no lo hacen ó no exponen consideraciones atendibles serán declarados responsables personalmente de los descubiertos y perseguidos por la via de apremio.

El dia 21 del corriente se lidiarán en la plaza de Jerez cuatro novillos de Schelly, que serán estoqueados y banderilleados por los diestros *Blanquito*, Manuel Tenreyro, Luis Roura, *el Malagueño*, y Manuel Martos: el primero de la cuadrilla de Fuentes y los dos últimos de la del *Jerezano.*

Habrá vistosas moñas y banderillas de lujo, regaladas por varias señoritas de la localidad.

Los productos de la función se destinan á un objeto benéfico.

Los notables matadores Luis Mazzantini y Manuel Lara, *el Jerezano*, actuarán de directores de lidia y auxiliadores.

De las pesquisas practicadas por la Guardia civil de la línea de Morón para el descubrimiento del autor del asalto en la dehesa del Bollo al veterinario de Montellano Sr. Delgado y dos criados que le acompañaban, y á D. Miguel Corbacho despues, robándoles á los primeros las escopetas y al Sr. Corbacho la escopeta y el reloj de oro; ha resultado ser un sugeto llamado Manuel y conocido por el *Malagueño*, de malísimos antecedentes y que desde hace dias ha estado vagando por los términos de Montellano, Coronil y Utrera.

Este sugeto se presentó la noche que cometió el delito en un caserón de aquel término, llevando dos escopetas de las robadas y el reloj, diciendo al dueño de la vivienda que aquellos objetos se los habia robado á un señor de Montellano. El dia 13 por la mañana llegó á Zaragatin, llevando solo una escopeta y desapareciendo despues, sin que se sepa su actual paradero.

La Guardia civil persigue activamente á este audaz criminal.

Tribunales

Termina el juicio de Carrión

A la una se constituye la sección primera de esta Audiencia para terminar la vista de la causa por parricidio, contra Soledad Perez.

El público ha acudido hoy en igual número que ayer, á enterarse del fallo en esta causa.

La Guardia civil se constituyó en la escalera, no permitiendo el paso por ella más que á los empleados de la casa.

El fiscal mantiene de palabra sus conclusiones escritas, interesando se imponga la última pena á María Soledad Perez.

El defensor de ésta, D. Eugenio Manuel Lopez García, pide que se rebaje la pena á la inmediata, añadiendo que con arreglo á la ley orgánica del poder judicial, las Salas para fallar en causas en que se pida la pena de muerte, deberán estar compuestas de cinco magistrados.

Terminado el informe del Sr. García, se suspendió el acto para dictar sentencia.

La sentencia

Abierta la sesión el presidente D. Cárlos Bonet dá lectura de la sentencia, la que en su parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á María Soledad Perez Sanchez por el delito de parricidio expresado, en la pena de reclusión perpétua y accesorias, absolviendo á la partera María de la Cruz Gonzalez y mandándola poner en libertad.»

A las seis menos cuarto terminó el juicio.

La sentencia, que fué muy bien acogida por el público, es un documento digno del Sr. Bonet, que ha sido el ponente en esta causa.

El hijo de la reo

En el gobierno civil se presentaron hoy dos mujeres de bastante edad que acompañaban á un niño como de ocho años. Este es hijo de la reo María Soledad Perez, condenada como autora del parricidio de Carrión. Los tres iban llorosos.

Pretendian aquellas que el niño hiciera determinadas manifestaciones, relacionadas con dicho crimen, ante el Gobernador civil.

Se les dijo que allí nada de eso tenian que decir, por estar ya la causa para sentencia y se les aconsejó que en todo caso fueran á la Audiencia para manifestarlo si tan grave era y tan necesario lo creian.

Antes de marcharse y ante muchas personas relató el niño con gran desparpajo la siguiente historia:

El dia que ocurrió el hecho le dijeron, la partera y María Soledad que se fuera á la iglesia para oir misa.

Salió, y al volver encontró cerrada la puerta de su casa.

Llamó y asomóse la partera, diciéndole que no le abrian.

Entonces se sentó en el escalón de la puerta, y á poco escuchó que LAS DOS MUJERES decian: «Ya está todo despachado, ya está todo concluido.»

Así habló el muchacho, quien con las mujeres que le acompañaban, salió del Gobierno civil en dirección á la Audiencia, pero allí no se habian presentado á última hora.

Abusos deshonestos

Se constituye la sección segunda para ver y fallar la causa que se instruyó en el juzgado de Morón contra Francisco Perez Expósito por el delito de abusos deshonestos, que en estado de embriguez cometió por la fuerza con la niña de 11 años Teodora Rueda Mojaro, vecina de Morón.

Por tratarse de un delito que ataca á la moral pública, la Sala dictó auto ordenando que se verificara la vista á puerta cerrada.

El procesado negó los hechos que se le imputaban al ser examinado, y el fiscal, en vista de no resultar de la prueba nada contrario al procesado, retiró su acusación.

El tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Moguer á instancia de D. Juan Moyano Perez contra don Ignacio Clemente Terán, por cobro de pesetas. Sección primera. Jurado. Sanlúcar la Mayor. Causa contra Manuel Durán por abusos deshonestos.

Criminal. Sección segunda. Causa del juzgado de la Magdalena contra Enrique Fernandez, por estafa.

Ayuntamiento procesado

Recordarán los lectores que hace pocos dias hablamos del ayuntamiento de Lantejuela calificándole de cantonal, en vista de que parecia gozar absoluta independencia.

El juzgado de Osuna se ha encargado de poner [illegible] ese estado de cosas y para ello comienza por procesar [illegible] dicho ayuntamiento.

En vista de lo que ocurria, [illegible] el Gobernador civil pasó el expediente instruido al [illegible] de la Audiencia y éste al juzgado correspondiente, el cual despues del exámen de los hechos que en él figuran, ha dictado el referido auto de procesamiento contra los individuos que componen dicho municipio; y en su consecuencia ha quedado este nuevamente suspenso.

Cuando de este asunto nos ocupamos aludiamos á hechos graves que son los que han motivado la decisión judicial. Entre aquéllos hay alguno muy curioso, digno de ser conocido.

En dicho pueblo habia este año 12 individuos á quienes correspondia entrar en sorteo para el servicio de las armas.

Pues bien, el ayuntamiento los declaró á todos inútiles, y así vino la comunicación correspondiente al Gobierno civil.

El Gobernador, en uso de sus facultades ordenó la revisión de esos acuerdos, y verificada fueron declarados útiles más de la mitad del número de mozos, y los restantes excluidos temporalmente.

El ayuntamiento procesado es el mismo que antes fué suspenso y al que se repuso en virtud de haber prosperado el recurso de alzada que entabló.

Notas municipales

Se ha reunido hoy, presidiéndola el señor don Carlos Serra, la comisión de policía urbana.

Asistieron D. Antonio Megías, D. Romualdo Jimenez y los señores Rodriguez Jurado y Palomo.

Dióse cuenta del dictámen de la ponencia relativo á la reforma en el próximo presupuesto de una disminución de 16.000 pesetas en el servicio de alumbrado, de la consignación de una plaza de veterinario auxiliador con 1.500 pesetas; otra de inspector de arbolado con 1.600 y la creación de una plaza de escribiente auxiliar del juzgado municipal.

Tambien se dispuso aumentar con 600 pesetas los gastos de arrendamiento de una casa-cuartel, para mejorar la instalación de los números de la benemérita que habitan en la establecida en la calle Marqués de Estella.

—La comisión municipal que preside el señor Velasco y Angulo ha celebrado hoy sesión asistiendo á más del mencionado teniente de alcalde los concejales jurisconsultos señores Molero, Palomo y Hoyuela, acordándose desestimar la protesta presentada por uno de los licitadores de la subasta verificada en las Casas Capitulares el dia 13 del corriente, para el suministro de los farolillos á la veneciana y de cristales de colores que han de servir para la iluminación del real de la feria.

El servicio quedó en definitiva adjudicado al representante de la señora viuda de Pinillos, que ofreció una baja de 17 por 100 en el tipo de subasta.

Respecto á las solicitudes presentadas por varias viudas de empleados municipales pidiendo haberes devengados y no percibidos por los causantes, acordóse acceder á todas ellas por ser de justicia.

—El director de la compañía Sevillana de Electricidad, D. Luis Gutman, ha celebrado una conferencia con el Alcalde á fin de convenir en la forma de instalación de los electromotores acoplados directamente á sus correspondientes bombas centrífugas para el desagüe de la población en tiempo de arriada por los husilleros del Barranco, en la plaza de toros y Puerta de Jerez. Dichas bombas podrán sacar por minuto 4 500 litros de agua.

Supónese que en uno de los próximos cabildos dará cuenta oficial el presidente, del mencionado proyecto.

La campaña de Filipinas

EL CAMPO DE OPERACIONES

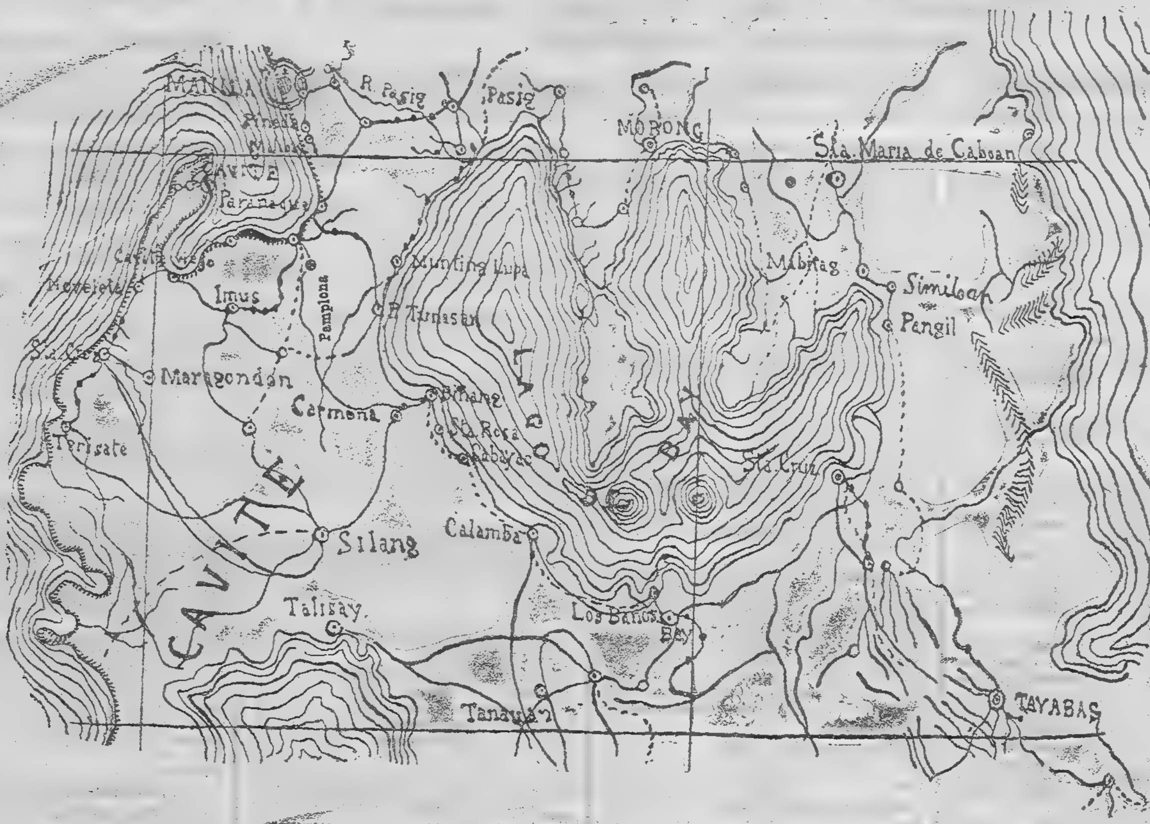

Los extensos despachos telegráficos que venimos publicando, prueban que el general Polavieja ha comenzado ... de veras las operaciones para castigar las ... demasías de los que olvidaron sus deberes ... para con la madre patria.

Colocadas las tropas en los puntos de combate en la provincia de Cavite, municionadas y racionadas, sugetas á un plan general de ataque concebido con excelente sentido práctico y que va dando excelentes resultados las operaciones han comenzado brillantemente con la toma de Pamplona, llave de ingreso en la provincia de Cavite, entre los puntos extremos de Paranaque y Mutuig-Lupa, asentado sobre la entrada de la bahía de Cavite el primero, á orillas de la extensa laguna de Bay, el segundo.

Dueñas las tropas españolas de Pamplona, se impide córranse los insurrectos hacia la provincia de Manila y encerrados en la de Cavite, con los medios acumulados por el general Polavieja, es más fácil dominar la rebeldía que en este último departamento residencia con gran vitalidad.

El plano que publicamos es una reducción zincográfica de la región en que se desarrollarán los hechos más salientes de la campaña y á su vista creemos haránse más comprensibles la información telegráfica y los datos que con igual objeto van adjuntos.

La provincia de Cavite

Está como ya se ha dicho repetidas veces, toda en poder de los rebeldes.

Cavite.—Cabecera de la provincia, con cura y gobernadorcillo. La población está amurallada y tiene buenos edificios, en su mayoría de piedra.

Posee varios cuarteles, ciudadela, polvorín, arsenal de armas y varios fuertes.

Apoderados de la ciudad los insurrectos, el arsenal ha servido para proveerlos abundantemente de armas y los fuertes para que, en unión de los trabajos de defensa, hechos en el tiempo que de Cavite están enseñoreados, sea sangriento y duro para las tropas españolas el recobrarlo.

En época normal tiene Cavite unos 7.000 habitantes. Ahora hay allí reconcentrados más de 30.000 insurrectos.

Pamplona.—Pueblo con cura y gobernadorcillo, que cierra el paso á los rebeldes. El fué teatro de la brillante victoria que anteayer alcanzaron los bravos soldados del coronel Barraquer, arrebatando sus posiciones á los rebeldes. En épocas normales tiene 3 000 habitantes.

Imus.—Pueblecillo de poca importancia, pero hoy convertido en corte de la rebelión porque allí reside Bonifacio I, el emperador del *Katipunan*. Tiene más de 15.000 rebeldes.

Silang.—Al Norte de la laguna de Bombón. Sobre él avanzan las fuerzas combinadas de los generales Lachambre y Jaramillo. Tiene Silang 8 000 insurrectos.

Cuando se tome estableceráse en él un depósito de víveres y municiones de guerra.

Silang dista ocho kilómetros de Santo Domingo, y atraviesan el camino tres ríos de fondos profundísimos. Añadirán dificultades á la marcha grandes barrancos, que hacen presumir que en ellos los insurrectos han de haber dispuesto minas y pedreras.

Este camino no se hará sin combates.

Maragandón.—En la parte E. de la provincia está situada; allí se han reconcentrado 10.000 insurrectos.

Noveleta.—Sobre la bahía de Manila; 3.000 rebeldes.

Carmona.—Pueblo con cura y gobernadorcillo; 3.000 habitantes. Además hay en la provincia en armas los insurrectos siguientes, en números aproximados:

Alfonso, 7 500; Bacoor, 13.200; Santa Cruz, 9.600; Fernate, 1.800; Mendez Nuñez, 3.800; Magallanes, 1 200; Amadeo, 4 000; La Caridad, 1.300; Bailén, 4.000; Neic, 10 000; Perez Dasmarinas, 5.000; Indang, 2.000; San Roque, 4.000, y San Francisco de Malabón, 10.000.

En algunos de estos pueblos hay fuertes ocupados por tropas, y aun caseríos y fincas defendidos contra los rebeldes. pero en toda la provincia, que ocupa 120.000 hectáreas, y cuya población es, segun el último censo, de 142.000 habitantes, dominan los insurrectos.

Los rebeldes disponen de grandes medios y de fuertísimas trincheras. Su armamento es desigual. No todos los 60.000 hombres sublevados tienen armas de fuego. En cambio, poseen bastantes cañoncitos y lantacas y tienen labrado el terreno de manera que será difícil el avance de las tropas españolas.

El ejército leal

Se han creado tres comandancias generales en Laguna, Batangas y Tayabas.

El ejército de operaciones se compone de tres cuerpos.

Del mando del primero está encargado el general Lachambre, y se divide en tres brigadas.

La primera la manda el general Cornel, y su cuartel general está situado en Calamba. Se compone dicha brigada de los batallones expedicionarios núms. 1, 2 y 12, de un batallón indígena del regimiento núm. 74 y dos guerrillas montadas.

La segunda brigada la manda el general Marina, siendo Liñang su cuartel general. Está formada por los batallones expedicionarios números 6 y 15; otro batallón indígena del regimiento núm. 74; un batallón de artillería de plaza; cuatro compañías del cuarto batallón expedicionario; otras cuatro del undécimo expedicionario y una guerrilla montada.

La tercera brigada la dirige el general Jaramillo, quien tiene su cuartel general en Batangas.

Consta de las fuerzas siguientes: dos compañías del octavo batallón expedicionario; batallón expedicionario núm. 13; una compañía del regimiento indígena núm. 70; tres compañías del regimiento indígena núm. 73; una guerrilla montada; una sección de artillería montada y otra sección de ingenieros.

Otro de los cuerpos de ejército que ha de invadir á Cavite lo constituyen: el escuadrón de Ilo Can; el escuadrón indígena núm. 31; los voluntarios de Ilo-Cosún; dos obuses; una batería montada de artillería, compuesta de seis piezas; ocho cañones de montaña; cuatro piezas de Witvort y los voluntarios indígenas de Abra é Iloco.

La brigada independiente que se ha formado la manda el general Galvis, y consta de los batallones expedicionarios números 3, 5 y 7; cuatro compañías del 11; el batallón tambien expedicionario número 14; tres guerrillas montadas; el escuadrón de caballería peninsular número 14; artillería y voluntarios de la Unión Cagayán, Isabela y otros puntos.

El general Ríos se ha encargado de la comandancia general de la isla de de Luzón.

El general Zappino ha quedado de comandante militar de Manila y tiene á sus órdenes 20 compañías, dos escuadrones, fuerza de Guardia civil y artillería.

Para el servicio de las fuerzas que mandan los generales Lachambre y Galvis se han establecido hospitales y depósitos de víveres y municiones en Taal, Calamba, Santo Domingo y Umals, situados en las provincias de Batangas y Laguna, limítrofes de la de Cavite.

Para el servicio de transportes se ha organizado una brigada dividida en dos secciones.

Las operaciones

Tomadas por la columna del general Jaramillo las trincheras de los montes de Jungay y el fuerte de Vigay, siguen su marcha hacia el Norte para apoderarse de Silang.

Mientras, la columna del coronel Barraquer, que ha desalojado heróicamente al enemigo de Pamplona, cierra á los rebeldes la salida de la provincia, y el general Lachambre opera tambien sobre Silang, apoyado por las columnas que dirigen los generales Marina y Cornell.

Quedan, pues, los rebeldes dentro de un círculo de hierro, estrechado por el contínuo cañoneo que desde la bahía de Manila hacen sobre la costa los buques de la escuadra, en la que van el contralmirante Montojo y el general Polavieja.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17, 10-16 m.

Sigue el entusiasmo en Manila, producido por los brillantes hechos de armas de nuestro ejército.

Numerosos grupos recorren la población vitoreando al general Polavieja, al ejército y á España.

Se ha nombrado una comisión que pase á felicitar á Polavieja en su cuartel general.

Juicio de "El Imparcial"

La opinión fía en la victoria de nuestros soldados en Filipinas.

Nadie duda del desastre de Bonifacio I, rey de Imus, así como nadie esperó éxitos del general Blanco.

Se sabe que perderemos muchas vidas en la lucha, aunque lamentándolo, pero nadie lo extraña, porque como los soldados muertos que cayeron á los pies de Gonzalo de Córdoba y del duque de Alba, saben que la sangre que se vierta se inscribirá con el nombre de un señalado triunfo.

"El Liberal"

Madrid 17, 9-20 m.

Dice que nuestros soldados, dirigidos por una mano fuerte, se abrirán paso en Imus y exterminarán la rebelión, restableciendo la paz en el territorio.

Con los soldados está el alma de España y hacia ellos van nuestros votos de amor entrañables para que les sirvan de escudo.

Bien hecho

Madrid 17, 11 m.

El Imparcial ha telegrafiado al general Polavieja.

El popular diario envía al valiente general 25.000 pesetas de su suscrición, rogándole que las distribuya entre los soldados heridos.

El telegrama es muy afectuoso y en él se saluda al ejército del archipiélago filipino y á su dignísimo jefe.

SUICIDIO

En el paso á nivel del ramal de la línea férrea que une la estación de San Bernardo con la del Empalme ocurrió esta mañana un triste suceso.

Desde más de una hora antes de la que debía pasar el correo de Cádiz para unirse al de Madrid, vieron algunas personas discurrir por aquellas inmediaciones á una señora que daba muestras de hallarse poseida de gran excitación.

Fijáronse en ella cuantos pasaban, pero nadie supuso abrigara los desesperados propósitos que despues realizó.

Cuando de la estación de San Bernardo se dió la señal de salida, la señora avanzó hasta la vía y antes que nadie pudiera evitarlo tendióse sobre aquélla.

El tren estaba ya muy cerca del paso á nivel y el maquinista no pudo detener la marcha.

Cuando lo hizo se acudió en auxilio de aquélla que yacía exánime sobre uno de los rails.

La infeliz había quedado con ambas piernas casi destrozadas por la parte superior de las rodillas.

Además tenía algunas otras lesiones de menos gravedad.

Inmediatamente se avisó á la estación y de ella llevaron una camilla donde se la colocó, conduciéndola entre cuatro mozos al Hospital central.

Dijo la señora llamarse María Gomez Reyes, ser natural de Rivera del Fresno (Badajoz) y vivir aquí en la casa núm. 56 de la calle del Sol.

Tambien manifestó que nadie era culpable de lo ocurrida, porque ella quería matarse por estar cansada de vivir.

En el benéfico establecimiento se acudió sin demora á prestarle los auxilios que requería su estado y en vista de la gravedad decidieron los médicos practicarle la amputación de la pierna derecha que era la que peor le había quedado.

La operación fué realizada con toda felicidad por los facultativos D. José Rivera y D. Augusto Fernandez; y despues de hacérsela quedó la paciente algo aliviada, aunque dentro siempre de la gravedad.

En el Hospital presentáronse el marido y una hija de aquélla, y al verla desarrollóse una escena conmovedora.

Manifestó el marido que su mujer tenía, desde hace tiempo, el propósito de realizar lo que hoy ha hecho. Muchas veces dijo que se arrojaría al paso de un tren para quitarse la vida; y siempre que faltaba de su casa varias horas tenía la familia que salir en su busca.

En cuanto á las causas de esa decisión, ninguna hay que en parte siquiera la justifique, y todo hace creer que la infeliz padecía la monomanía del suicidio.

El marido es un hombre honradísimo y muy apreciado por sus superiores y compañeros.

Está empleado desde hace muchos años en la fábrica titulada *La María*.

A última hora de esta tarde y vista la gravedad en que se encontraba la suicida se le administraron los Santos Oleos, falleciendo á las seis menos cuarto.

Noticias de teatros

Pasado mañana viernes se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela en un acto *El monje de la leyenda*.

—La compañía que dirige el Sr. Cerbón ha recibido proposiciones para actuar durante la temporada de Cuaresma en uno de los principales teatros de Málaga.

Mientras tanto trabajará en el Duque la compañía dramática del Sr. Vico.

El Sábado de Gloria reanudará sus tareas en este popular coliseo la que hasta hoy viene actuando con beneplácito del público.

—Esta noche abre sus puertas por cuarta vez desde su fundación, el Palacio Eden.

Además de la compañía del Sr. Portillo, última que ha actuado en el salón del Suizo, presentará al público sus trabajos el notable ventrílocuo laringüista Mr. Marten, acompañado de sus monigotes.

Tambien tomará parte en estos espectáculos la serpentina Miss Stuard.

—Ha sido contratada por la empresa del teatro del Duque la distinguida tiple señorita Isabel Lopez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 17, 11 m.

El jefe de las tropas expedicionarias griegas que desembarcaron en Creta llevaba instrucciones del ministro de la Guerra de su nación.

Estas instrucciones estaban concebidas en los siguientes términos:

«Desembarcareis las tropas en el punto de la costa de Creta que os parezca más conveniente.

»Ocupareis la isla en nombre del rey, arrojando á los turcos de las fortalezas.

»Los actos que ejecuteis serán ajustados á las leyes helénicas, no perdiendo de vista la responsabilidad del gobierno.

»Despues de desembarcar publicareis una proclama dirigida al pueblo de Creta.»

La proclama

Este documento dice:

«¡Cretenses! Estais sufriendo los rigores de la anarquía de un pueblo fanático.

»La situación vuestra ha despertado los sentimientos nacionales.

»Vuestros compatriotas, los que están identificados con vosotros en raza y en religión, no es posible que permanezcan impasibles.

»El rey de los helenos ha decidido acabar con este estado de cosas, ocupando militarmente esta isla.

»En nombre de nuestro soberano, prometo proteger el honor, la vida y la hacienda de todos».—*Rigalt*.

Fuerzas griegas.—Situación grave.—Un jefe

Paris 17, 2 30 t.

Hoy desembarcarán en Creta buen contingente de fuerzas griegas, embarcadas ayer precipitamente en Naumplia, Calaatan y Calamata.

La situación de Retimino es la de la más espantosa anarquía.

Los cónsules de las distintas naciones piden con urgencia á los jefes de las escuadras que desembarquen fuerzas para garantir las vidas y haciendas de los extranjeros.

El almirante Stamatellons ha sido nombrado comandante general de las fuerzas griegas expedicionarias en Creta.—*Rigalt*.

Los carlistas

Otra carta de Lizasoain

Madrid 17, 9-45 m.

El Tiempo publica la tercera carta de Lizasoain ocupándose de los supuestos trabajos de los carlistas.

Indica el convencimiento de que se aproximan los días críticos sinó se toman contra los envalentonados carlistas medidas de vigilancia y prevención.

Habla de reuniones recientes en Pamplona á las que han asistido los prohombres del carlismo de aquella región.

Se dió cuenta de los recientes nombramientos de D. Cárlos para las jefaturas regionales, que son en esta forma:

Navarra, Sanz; Aragón, Cavero; Valencia, Reyero; Vizcaya, Santander y Encartaciones, Solana y Oliver; Centro, Castro y Lopez Ampr; Cataluña, Prats y Altamira.

Parece que en las conferencias de Valencia se propuso además á otro individuo de elevada categoría en el ejército carlista que prestó grandes servicios á la causa, pero declinó el nombramiento el interesado por su enfermedad á la vista.

Lizasoain copia el despacho y nombramiento del general de los ejércitos nacionales, los nombres de los que marcharon á Francia despues de la reunión celebrada en Arriola.

Supone que fueron á comprar armamento, pero se detuvieron en París esperando fondos.

Las gestiones para la compra encuentran dificultades y obstáculos.

Indica Lizasoain la conveniencia de que nuestro representante en Bélgica se enterase de la compra de armas y por cuenta de qué gobiernos.

Termina el comunicante prometiendo publicar nuevos datos reveladores de propósitos y planes de los carlistas, é insistiendo en que se adopten medidas para impedir algaradas.

La prensa

Madrid 17, 10 m.

"El Imparcial"

Coincide con *El Correo* en pedir que se publiquen las cuentas de la guerra, y pregunta:

¿Por qué no se envían á la *Gaceta* las cuentas recibidas hace 15 días?

¿Necesitan muchos días de arreglo?

¿Con qué datos se modifican aquí en Madrid?

"El Globo"

Publica un artículo titulado *Verdadera actitud*.

Dice en él que el Sr. Sagasta reunirá á los ex-ministros liberales y les animará diciéndoles que el partido está dispuesto á servir siempre á la patria y á la corona, especialmente en extraordinarios y graves momentos, que pudieran ser inmediatos.

Juzgando las reformas, les dirá que los remedios tardío y torpemente aplicados, suelen ser de resultados tan funestos como el abandono.

El Globo añade: Nada de desmayos. El partido mantendrá sus soluciones y servirá á España en el instante en que lo necesite la Corona.

No le guía la codicia del poder, pero tampoco tiene miedo á la responsabilidad del mismo.

El Sr. Sagasta y los liberales consideran graves las actuales circunstancias, pero tienen fuerzas y recursos para sobreponerse á ellas.

"El Tiempo"

Se ocupa de los comentarios que hicieron los liberales de su artículo de ayer, en el que suponíamos que los fusionistas estaban picados del deseo de disfrutar el poder sin pensar en la salida.

A los fusionistas les ha parecido mal lo que decíamos, pero nuestro deber de servir á la patria y al trono nos obliga á decir la verdad lisa y llanamente.

Promete *El Tiempo* volver sobre el asunto y dice que en ningun caso se disolverá el grupo silvelista, y que éste sin teatrales exhibiciones, acrece diariamente en Madrid y en provincias recibiendo constantes adhesiones de importantes elementos.

"El Nacional"

Titula hoy uno de sus sueltos con el siguiente epígrafe: *¡495 disparates!*

En él contesta á un artículo de *El Imparcial* titulado *¡495 víctimas!*

El Nacional llora la suerte del soldado, pero sin pregonar sus lágrimas, sin añadir al cuadro tristísimo actual más tristes tintas que vengan á ennegrecerlo, como supone que lo hace *El Imparcial*.

La guerra—añade—trae pesadumbres y no alegrías; trae enfermedades y no salud.

El Nacional acoje hoy el rumor de que dos reclutas de los sorteados ayer fueron hallados por los agentes de la autoridad completamente embriagados.

Los agentes les propinaron una paliza de la que, segun afirma el citado rumor, resultó un recluta muerto y el otro gravemente herido ingresó en el hospital.

"El País"

Sigue fustigando á los jefes que siguen la política del gobierno, y dice que ellos son quienes condenan la revolución y quienes la impiden ó la entorpecen; quienes van á las Córtes encasillados; quienes han ido á las Córtes cuatro veces; quienes no han llevado á los republicanos á ninguna resolución, como no haya sido á la emigración ó á la cárcel; quienes en los momentos álgidos abandonan su puesto de honor para ir á veranear á las playas del Norte.

Sangrienta colisión

Madrid 17, 10-20 m.

En Pradepón (Logroño) ha ocurrido una colisión sangrienta de la que han sido víctimas varias personas.

Hallábanse jugando á la pelota varios individuos, surgiendo una cuestión con motivo de una jugada.

Mediaron palabras gruesas, pero la cosa no pasó de ahí.

El padre de dos de los que cuestionaban dijo que eran unos cobardes si no mataban á alguien.

Los hijos acometieron con cuchillos y con armas de fuego á Romualdo Marín, hasta dejarle muerto.

Además resultaron heridas por los furiosos hermanos otras seis personas.

Han sido detenidos á consecuencia de este suceso cuatro individuos, entre ellos los dos hermanos.

El juzgado de Calahorra instruye la oportuna sumaria.

El muerto, Romualdo Marín, era de muy buenos antecedentes, viudo y tenía dos hijos.

Recibió el infeliz tres heridas, alguna de ellas mortal de necesidad.

Este crimen ha causado penosa impresión en Pradepón.

Reclamación de la prensa

Madrid 17, 11-20 m.

La prensa pide al gobierno el restablecimiento de nuestra legación en Atenas.

Dicen los periódicos que es necesario que

salgamos de este retraimiento internacional, pues de lo contrario caeremos en el aislamiento y en la decadencia, sin que nos quede derecho para intervenir en ninguna cuestión internacional.

Un abogado furioso

Madrid 17, 11 40 m.

Terminada ante el tribunal eclesiástico la vista de un incidente en demanda de divorcio y hallándose presentes los cónyuges, el abogado representante de la mujer abalanzóse al marido, sobre el que descargó un tremendo bastonazo.

Como desacato al tribunal, éste ha remitido el acta oportuna al juzgado de guardia.

DE CUBA

Madrid 17, 12 t.

Acaba de facilitarse á la prensa el texto de un telegrama oficial de Cuba, en el que se dice que los rebeldes han dado muerte á dos soldados que distribuian carne en los fuertes situados á orillas del rio Cauto.

Fuerzas del regimiento de San Fernando, que regresaban de Veguitas, rechazaron al enemigo en Sabanilla y Palmarito.

El enemigo tuvo muchas bajas.

En la columna hubo un soldado herido.

En un reconocimiento por Matanzas mataron nuestros soldados cuatro rebeldes.

En la Habana dieron muerte á cinco é hirieron á dos.

Nuestras bajas fueron dos heridos.

En Pinar del Rio matamos otros dos.

En los nuestros un herido y un contuso.

Los rebeldes presentados últimamente han sido tres.

Una batida

Madrid 17, 5 t. (Urgente).

Otro despacho oficial de la Habana dice que las fuerzas del cañonero *Contramaestre*, al mando del Sr. Carranza, han batido al enemigo en la ensenada de los Cochinos.

Se le han causado muchas bajas, destruyéndole el campamento.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Honras fúnebres

Madrid 17, 12-30 t.

En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el alma de D. Luis Madrazo.

Presidió el duelo el Sr. Pidal.

La concurrencia ha sido muy numerosa, figurando en ella muchos pintores y escultores y los individuos de la Academia de Bellas Artes.

Conferencia sanitaria

Madrid 17, 2-50 t.

Telegrafian de Venecia participando que se ha inaugurado en aquella ciudad la conferencia internacional sanitaria que ha de ocuparse del estudio de la peste bubónica y medios de combatirla.

Asisten eminencias médicas en representación de todas la naciones europeas.

Como ya se ha dicho, España tiene allí dos representantes.

Consecuencia de las economías

Madrid 17, 4-30 t. (Urgente.)

En los centros oficiales ha causado extrañeza que se pida ahora el restablecimiento de la legación española en Atenas, siendo así que se suprimió en virtud de la campaña que hizo la prensa en favor de las economías.

Atenas carece hoy hasta de consulado.

La futura unión

Madrid 17, 5 t. (Urgente.)

En los círculos diplomáticos de esta córte se asegura que pasado algun tiempo, se unirá Creta á Grecia sin conflictos internacionales. Se dice que esta resolución procede de las potencias, de comun acuerdo.

Ultimas noticias

Madrid 17, 6-20 t. (Urgente.)

A pesar de las afirmaciones de *El Globo*, de que en otro telegrama me ocupo, los amigos del Sr. Sagasta insisten en que no reunirá á los exministros del partido, por que nada tiene que decirles.

Los ministros de Marina y de la Guerra despacharán esta noche con S. M.

El sábado se celebrará Consejo presidido por Cánovas.

En la Bolsa han circulado rumores, que son infundados, sobre excitación carlista en Bilbao.

El Sr. Sagasta ha salido á paseo.

Ha conferenciado el capitan general Sr. Primo de Rivera con el ministro de la Guerra.

El sanatorio de la Cruz Roja ha celebrado el aniversario de su fundación con una fiesta religiosa que ha sido solemne y ha estado muy concurrida.

Ninguna noticia nueva de Cavite.

El comandante Burguete sigue mejorando de su herida.

No ofrece ningun peligro.

La prensa dedica grandes elogios al general Polavieja y al Estado mayor del ejército de Filipinas, por el admirable resultado que vá dando el plan de campaña.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 4-7 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65 60
4 por 100 fin de mes	65 60
4 por 100 exterior	77 95
4 por 100 amortizable	77 55
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	95'40
Cubas (5 por 100)	81'00
Banco de España	000 00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	00 00
Cambios Lóndres	00 00
Paris exterior español	62 21

Edición de hoy 18

CUENTOS CORTOS

Inconvenientes de las metáforas

Clavando en mi una mirada con la cual hirió mortalmente mis esperanzas, y dejando asomar á sus labios leve sonrisa, exclamó:

—¿Corresponder al amor de un poeta? He ahí una tontería que no haré nunca.

Yo repuse con temblorosa voz:

—¿Y qué crimen han cometido los poetas para ser desdeñados por las jóvenes hermosas? ¿No saben ellos amar más apasionadamente que los demás hombres? ¿No tienen el privilegio de inmortalizar con sus entusiastas alabanzas la belleza del sér idolatrado?

—Precisamente por eso—replicó la ingrata—son dignos de aversión. Son verdaderamente temibles, por su manía de elogiar utilizando para ello todas las figuras retóricas. No quiero que me ocurra lo que le sucedió á mi amiga Rosa Launier.

—¿Y qué le sucedió á Rosa Launier?—me atreví á preguntar.

La encantadora joven habló así:

—Cierta vez que mi buena amiga, de pie ante el espejo, terminaba su *toilette* para asistir á un baile, un vaso de China, colocado en la chimenea, estalló en menudos pedazos, sobre los cuales apareció una figurita poco menos que una abeja, ataviada con cinco menudísimas perlas y cubierta su cabecita con el pétalo de una flor de agavanzo. Era una hada, que se expresó así:

—Rosa: mis hermanas se guarecen, cuando declina el dia, en los cálices de las flores que se llaman como tú; yo prefiero albergarme entre las hojas de las flores artificiales que hay en este gabinete, y por eso me ves aquí, y por eso escucho todas las noches las frases apasionadas que te dirige, trémulo de emoción, el hombre que te adora. Experimento grandísimo placer oyendo tu voz dulce, contemplando tus graciosos gestos, tus encantadoras sonrisas. Me eres muy simpática y quiero demostrarlo. Pídeme lo que quieras y te complaceré.

—«¿Qué puede desear una jóven bella y amada con frenesí?» Rosa Launier se hizo esta pregunta, y al instante pensó: «Ser más bella todavía». Habíase acordado de los sonetos, baladas y rimas de todas las medidas en que su adorador hacía alarde de una fantasía privilegiada y verdadero derroche de metáforas para cantar la mágica hermosura de la mujer angelical inspiradora de sus versos; y se le antojó pedir á la complaciente hada que la hiciera tan maravillosamente hermosa como aparecia en las poéticas descripciones del acaparador de consonantes. «Está bien—contestó el hada riéndose.—Dentro de media hora, cuando entres en el salón de baile, verás realizado tu deseo.» Y diciendo estas palabras, inclinóse graciosamente y quedó oculta en el florero, cuyos pedazos unió invisible mano.

Rosa Launier sentía inefable gozo al pensar en el efecto que iba á producir su presencia en el baile. ¡Qué miradas de asombro! ¡Qué murmullos de admiración! Pero las cosas pasaron de muy distinto modo. Apenas entró en el salón, inundado de luz brillantísima y casi lleno de mujeres y hombres elegantes, oyó exclamaciones y vió gestos que reflejaban el asombro que inspira la fealdad. Varias personas hablaron en voz baja haciendo esfuerzos para contener la risa, señalaron con el dedo á la recien llegada que, presa de gran inquietud, se aproximó á un espejo...

¡Fué horrible el grito que lanzó al ver reunidos en su cuerpo todos los encantos de que hablaba el poeta en sus ditirámbicas composiciones. Su rubia cabellera era un haz de espigas de oro; en las cuencas de sus ojos brillaban dos zafiros; su boca estaba formada por dos rojos claveles, que al entreabrirse dejaban ver dos hileras de perlas; tenía realmente un cuello de cisne; se habia convertido en blanco mármol la carne de su seno, y de su espalda salian dos alas de ángel...

Rosa Launier tuvo que reunir las pocas fuerzas que le quedaban para huir de allí llena de espanto y de dolor. ¡Pobre amiga mia! Solamente correspondiendo á insinuaciones amorosas que más de una vez le habian hecho banqueros que no entendian más que de números y comerciantes enriquecidos en el negocio de cereales ó de grasas, pudo desprenderse de todas aquellas perfecciones inventadas y ensaltadas por un versificador idealista.

Y ya comprenderá usted que lo sucedido á Rosa Launier, es motivo más que suficiente para que yo mire á los poetas con profunda antipatía y para que no me exponga á desear la belleza que ellos atribuyen á la mujer amada.

CATULLE MENDES.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 de Febrero.

Ayer ha podido ocurrir un conflicto de tristísimas consecuencias en el vapor *Guadalquivir* que hace el servicio de viajeros en estos pueblos.

Parece, segun nos informan personas dignas de crédito, que entre algunos de los que habian ido á la capital para asistir al juicio oral señalado para dicho día, se entabló fuerte discusión, agriándose hasta el extremo de sacar á relucir armas, no consumándose la agresión por intervenir oportunamente el capitan don José Leal y algunos pasajeros que lo evitaron, no sin gran trabajo.

Algunas señoras poseidas del mayor sobresalto, desembarcaron en Gelves.

Seria conveniente que una pareja de la Guardia civil prestara servicio en los vapores, especialmente en los días de extraordinario pasaje, así como los trenes llevan una pareja de escolta.

No ocurre por aquí otra novedad.—*El corresponsal.*

EL QUINARIO DE LAS CIGARRERAS

Comenzó ayer á celebrarse con gran solemnidad, en la iglesia de los Terceros.

Por la mañana se cantó una gran misa, segun anoche dijimos, costeada por el director de la fábrica de Tabacos, D. Miguel de Quesada.

Por la tarde ocupó la cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado doctor don Manuel Gonzalez Francés, canónigo magistral de la catedral de Córdoba.

Demostrando lo que la fama de él pregona, que es orador de frase galana, asombrosa suma de conocimientos teológicos y erudición vastísima, el Sr. Gonzalez Francés pronunció un sermón notable por todos conceptos.

Habló del misterio de la flagelación de Jesucristo y, relacionando ese martirio cruento del Dios Hombre con los sufrimientos y entereza de su angustiada madre, pintó el admirabilísimo ejemplo de obediencia que ambos dieron resignándose á la voluntad del Todopoderoso; y en su consecuencia, dedujo la Victoria de la Virgen, hermosa advocación con que es venerada por la hermandad que al propio tiempo venera á Jesucristo atado á la sagrada columna.

En aquel modelo de obediencia ofrecido por quien tenia poder para aniquilar á los que le atormentaban y por quien supo deponer sus entrañables afectos ante la voluntad divina, tiene la humanidad ejemplo que seguir para no dejarse vencer por los impulsos de la soberbia, y antes al contrario, respetar toda autoridad y como suprema á la de Dios.

El Dr. Gonzalez Francés cautivó á los fieles con su palabra.

El templo estaba completamente lleno.

En sitiales de preferencia estaban, el hermano mayor de la cofradía Sr. Moriano y el procurador de los escolapios, padre Antonio Lopez.

En los bancos al efecto colocados veíase á muchos cofrades.

En el presbiterio se ha colocado un sillón bajo dosel y un reclinatorio para el señor Arzobispo.

El altar está adornado con mucho gusto y lo alumbran centenares de velas.

El rector de las Escuelas Pías, P. Jenaro Mitjans, rezó el rosario y las oraciones del dia y ofició para ocultar al Santísimo.

La capilla es numerosa y figura en ella el tenor Sr. Pardo. Está dirigida por el Sr. García Torres.

Los cultos de ayer tarde fueron costeados por S. M el rey, y los de esta lo serán por la reina.

La misa de hoy será aplicada en sufragio del alma de la esposa del Sr. Atienza y costeada por éste.

Casino Militar

El Casino Militar ha celebrado junta general con motivo de la renuncia del cargo de presidente hecha por el Sr. D. Luis Lerdo de Tejada.

La sociedad acordó haber oido con sentimiento la lectura de los motivos en que el señor Lerdo de Tejada se funda para no poder por ahora presidir el circulo de sus compañeros de armas, que está llamado, mediante reorganizaciones que se proyectan, á ser una de las sociedades más importantes de Sevilla.

A más de las muchas ocupaciones que absorven ahora todo el tiempo del último jefe de la casa de S. A. la infanta (q. e. p. d.), con motivo de las incidencias de la testamentaría, ha habido otras razones para que el Sr. Lerdo de Tejada no presida el Casino Militar, y no son otras que el profundo afecto que guardó en vida á S. A. y que le obliga ahora como servidor leal y caballero consecuente á guardar luto á la ilustre princesa que tanto le distinguió.

El Casino Militar no sólo ha estimado atendibles estas excusas sino que que las ha aplaudido por lo que realzan el digno proceder del pundonoroso jefe militar, y en su consecuencia procedió á cubrir las vacantes que existian en la junta directiva, eligiendo á los señores siguientes:

Presidente.—Teniente coronel D. Luis Gil Dolz, conde de Albalat dels Sorells.

Vicepresidente 1.°—Auditor de brigada don Gregorio Cañete.

Vicepresidente 2.°—Médico mayor D. Antonio Cordero.

Bibliotecario.—Capitan de la Guardia civil D. Alfonso García Vivar.

Vocal.—Capitan de infantería D. Nicolás Franco.

La nueva junta tiene el proyecto de reorganizar por completo todos los servicios y de introducir radicales reformas, cuyos beneficios han de apreciarse con el tiempo.

Tribunales

Sentencias

Se ha condenado á Francisco Baena Lopez por el delito de hurto en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que contra el mismo se siguió en el juzgado del Salvador de esta ciudad.

—En la causa del juzgado del Salvador, por imprudencia temeraria, contra Rafael Uribarri Nogales, se ha dictado sentencia condenándole en la multa de 125 pesetas.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha acordado suprimir la escribanía de Cámara que sirve D. Juan Antonio Carranza, por haber fallecido la propietaria señora condesa de la Mejorada.

Esta escribanía quedará agregada á la relatoría de D. Agustín Lopez Pazo.

La oficialía de Sala que se crea con motivo de la nueva secretaría, la servirá interinamente D. Gaspar Ramirez de Arellano.

Noticias locales

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO el joven escritor D. Luis García Pinto.

Por una persona llegada anoche de Castilleja supimos que el director de *El Baluarte*, don Juan Gironés, se encontraba gravísimo.

Los médicos tenian esta madrugada pocas esperanzas de salvarle.

Hacemos votos porque nuestro estimado compañero en la prensa recobre la salud en breve plazo.

Se nos asegura que el ilustre ex-ministro de Ultramar, Sr. Maura, ha calificado de muy discretas y oportunas las opiniones de los señores Atienza, Ruiz Martinez y Polo de Lara que publicó EL NOTICIERO SEVILLANO acerca de las reformas proyectadas para la isla de Cuba.

La empresa del teatro de San Fernando ha obtenido expresa autorización para estrenar la última obra de D. Joaquín Dicenta *El señor Feudal*, que tan gran éxito obtuvo en Madrid. Mucho celebramos poder de nuevo aplaudir al autor de *Juan José*.

Nuestro corresponsal en Alcalá de Guadaira nos participa que han llegado allí los operarios encargados de emplomar y soldar la tubería para el agua con que se ha de abastecer aquella villa. Tambien nos manifiesta que el Guadaira creció ayer noventa centímetros, debido sin duda á haber llovido por la sierra de Morón. Ultimamente nos dá cuenta de que mañana empezará la limpieza en el depósito de aguas que abastece á Sevilla.

La *Gaceta* del dia 16 publica los programas para los ejercicios de oposición á las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas superiores y elementales de niños y de niñas, y de las de párvulos, formados con arreglo á lo dispuesto en el art. 101 del reglamento de 12 Diciembre de 1896.

Se encuentra enfermo el oficial segundo de esta intervención de Hacienda D. Florentin Perez Vellido.

Se proyecta celebrar una función en el teatro de Cervantes por los empleados de la intervención de Hacienda para redimir del servicio de las armas á un compañero.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida y bella señora del rico propietario y ganadero D. José de la Cámara.

Madre é hijo se encuentran perfectamente.

El Sr. Polo de Lara ha salido hoy para Alcalá acompañado de D. José Vargas Machuca. Es probable que el domingo próximo hagan una expedición á dicho punto, con objeto de almorzar y pasar el día reunidos con los anteriormente citados, el jefe provincial de los fusionistas D. Gaspar de Atienza, el marqués de las Cuevas y D. Francisco Ruiz Martinez.

La *Gaceta* anuncia la vacante de la cátedra de Clínica (primero y segundo cursos) en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad igual asignatura (únicos que pueden aspirar á dicha vacante) elevarán sus solicitudes á la Dirección general de Instrucción pública por conducto del rector de la Universidad en que sirvan en el improrrogable plazo de veinte días.

Nuestro querido amigo D. Francisco Suarez Espejo, que como ya digimos hace pocos dias se encontraba gravemente enfermo, falleció anoche á las nueve.

Acompañamos á su familia en su justo dolor. Descanse en paz el alma del finado.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta el señor D. Francisco Arnaiz, autor del drama en tres actos *Soledad*, que será estrenado en breve en nuestro primer coliseo.

En este se procederá hoy á la lectura de una nueva producción del mencionado autor que se titula *Sacrificio*.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha contratado al célebre matador Enrique Vargas *Minuto* para ocho corridas de toros que se verificarán durante los meses de Junio, Julio y Agosto. El ajuste se ha verificado en muy ventajosas condiciones para el diestro.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 17, 6-30 t.

Grecia ha enviado á las potencias una nota participándoles la anexión de Creta y la ocupación de la isla por las tropas griegas.

La prensa de Berlin se felicita del acuerdo de las potencias respecto á Creta y dice que debe hacerse extensivo á todo el imperio otomano.

Añade que el sultan debe comenzar por implantar reformas en sus colonias, evitando nuevos conflictos.

Los cristianos insurrectos

El jefe de los cristianos insurrectos se negó á abandonar las posiciones que éstos ocupan, diciendo que moriría defendiéndolas.

Se le advirtió que podía provocar un terrible conflicto, no consiguiéndose tampoco hacerle variar de resolución.

Solo accedió á consultar con la asamblea revolucionaria.

Esta se reunía hoy, creyéndose que acordará resistir hasta el último trance.—*Rigalt.*

Expedición griega.—Cañoneo.—Adhesión

París 17, 10 n.

Dicen de Atenas que la última expedición griega ha desembarcado en Kohinsberi.

Protegieron el desembarco los cruceros griegos *Hidra*, *Manorcos*, *Miaulis* y *Regio*.

Hacia la parte oriental de Creta se oia ayer vivo fuego.

El obispo y los habitantes de Kipamo han suscripto una declaración sometiéndose á Grecia, á cuyo cónsul en aquella población han entregado el documento.—*Rigalt.*

Movilización en Turquía.—En Tesalia.—Contra el sultán.—Interesándose

París 18, 1 madrugada. (Urgente).

Participan de Constantinopla que el gobierno turco ha movilizado seis divisiones de su ejército, para vigilar la frontera turca.

La agitación de Tesalia se anunció por varios disparos hechos desde Arta contra los centinelas turcos.

En Stamboul se han circulado numerosas proclamas, pidiendo la muerte del sultán.

Se asegura que la madre del czar de Rusia ha telegrafiado al rey de Grecia pidiéndole noticias de la cuestión de Creta.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Un reo de muerte

Egea 17, 3-50 t.

Ha llegado á esta población, ingresando en la cárcel, el reo Gregorio Tomás Suiza, condenado á muerte por la Audiencia de Zaragoza.

Mañana á las ocho será puesto en capilla.

Ejecutará la sentencia el verdugo de Barcelona.

Este se encuentra tambien en Egea, no habiendo hallado hospedaje por negarse á recibirle los dueños de las fondas y casas de huéspedes.

Se aloja en el hospital.

Los vecinos de esta población solo han significado hasta ahora su curiosidad por ver al reo y al verdugo.

Por iniciativa del ayuntamiento de Remolinos, de donde es natural el Gregorio Tomás, y por la de otras corporaciones se ha pedido reiteradamente el indulto.

No se confía en que se conceda.—*Fondevila.*

La guerra en Filipinas

Madrid 17, 9 30 n.

Las noticias particulares recibidas en Madrid, hasta la hora en que telegrafío, dicen que anoche cortaron los rebeldes la comunicación telegráfica entre Santo Domingo y Paranaque.

Se espera que quede pronto restablecida.

El general Galvis marchó á Pamplona á las nueve de la mañana.

El general Lachambre con la brigada Cornell avanzó desde Santo Domingo á Silang.

La brigada del general Marina debia concurrir tambien á las órdenes de Lachambre.

Este llegó ayer á Rio Grande, encontrando al enemigo fuertemente atrincherado sobre el paso de Silang.

Deseando ahorrar sangre y no exponer á las fuerzas de su mando, procuró flanquear las posiciones enemigas, no lográndolo porque se echó la noche encima, pero acampó frente á ellas.

Estas tentativas se realizaron con dos soldados muertos y cuatro heridos.

Durante la noche el enemigo no hostilizó.

La brigada Marina, llegando al punto destinado, dió vista ayer á las trincheras de los insurrectos para tomarlas de frente.

A este fin destacó el batallón número 15, recibiéndolo el enemigo con fuego nutridísimo.

En este ataque cayeron muertos el comandante Vidal y tres soldados y dos heridos.

En su consecuencia se desistió del ataque de frente, haciéndose entonces un hábil flanqueo burlando de este modo las defensas enemigas.

Venciendo serios obstáculos tomaron los soldados el barrio y en este avance tuvieron tres muerto y cinco heridos los nuestros.

Al mismo tiempo y con admirable precisión llegó al barrio la brigada Cornell, sin haber tenido baja alguna.

En las primeras horas de la madrugada de hoy las dos brigadas, la de Marina y Cornell, estaban á medio kilómetro de Silang, rompiendo el fuego todas las piezas de artillería.

En el cuartel general de Polavieja, de donde salen estas noticias que expido desde Madrid, se espera que caiga pronto Silang en nuestro poder sin grandes pérdidas.

Elógianse los trabajos hechos por los cuerpos de artillería é ingenieros.

Boda de príncipes.—Los carlistas

Madrid 17, 9 40 n.

Un telegrama de Venecia dice que D. Cárlos anuncia el matrimonio de su hija Alicia con el príncipe Schoemburg.

—En los centros oficiales se niega que haya agitación carlista en ninguna provincia.

Enfermos.—De viaje

Madrid 17, 9 55 n.

Se dice que Mac Kinley padece un ataque de influenza.

Al general Bargés se le ha practicado la operación de dilatarle una fístula.

Le han operado los doctores Rivera, Jimeno y otros.

Dentro de la gravedad en que se encuentra el general, su estado despues de la operación es relativamente satisfactorio.

Con dirección á Córdoba ha salido de esta corte el marqués de la Vega de Armijo.

Firma de la reina

Madrid 17, 10 n.

La regente ha firmado hoy los decretos concediendo la gran cruz del mérito militar pensionada á los generales Melguizo, Huerta, Ruiz y Espeleta.

Tambien ha firmado los ascensos del coronel Albert y del capitan Burguete.

Ultimamente ha sancionado varios nombramientos para mandos en la marina.

La agitación carlista

Madrid 17, 10-20 n.

De Cuenca telegrafian á *La Epoca* dando detalles respecto á la supuesta agitación carlista.

Dice el telegrama que se consideran como agentes carlistas reclutadores á dos viajantes de comercio.

Respecto á las remesas de armas, solo aparece comprobado que el comerciante Vicenti recibió una caja de escopetas de caza.

Finalmente afirma el despacho que en toda la provincia de Cuenca solo existe un casino carlista en el pueblo de Miro.

La guerra de Cuba

Madrid 17, 10 45 n.

Cartas de Cuba dicen que es manifiesto el decaimiento de los insurrectos.

El ejército de Cuba ha cobrado á mediados de Enero las pagas de los meses de Agosto y Setiembre.

El pago se hizo en billetes y plata, con una depreciación del 10 por 100.

El inspector de Sanidad, general Losada, ha participado al ministro de la Guerra que han disminuido en más de mil los soldados enfermos en los hospitales de la isla.

Tambien aseguran que en todos los ingenios de la provincia de Matanzas se hace la molienda sin obstáculo alguno.

Un telegrama de Weyler

Madrid 18, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Acaba de facilitarse un telegrama firmado por el general Weyler desde Sancti Spíritus.

Participa al gobierno que en reconocimientos hechos en Canto y Baire, punto este último donde se levantó la primera partida, las columnas al mando del general Linares hicieron á los insurrectos cinco muertos, cogiéndoles un convoy.

Tomaron el campamento de los cabecillas Arroyo y Perez.

Conduciendo un convoy, en Bueyecitos hicieron las tropas varias bajas y destruyeron otro campamento.

En las lomas de Flori tomamos las posiciones al enemigo en reñido combate.

Los insurrectos tuvieron numerosas bajas, pero á costa de sensibles pérdidas por nuestra parte.

Tuvimos nueve muertos, entre ellos el capitan Camajuani y 31 heridos.

En otros encuentros cayeron muertos cinco rebeldes.

El general Aldave sigue avanzando hacia la Siguanea y seis columnas avanzan tambien en Oriente.

Cabecilla muerto.—El vapor "Bermuda"

Madrid 18, 3 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que en Pinar del Rio se asegura que el cabecilla Lazo ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en reciente encuentro con nuestras tropas.

Dicen de Washington que se ha dado órden á todos los puertos de los Estados Unidos para que se permita marchar el vapor *Bermuda*, prévia fianza, y garantizando que se dirigirá al puerto que indique al anunciar su salida.

Los ex-ministros liberales

Madrid 17, 11 n.

El Correo confirma el rumor de que en breve reunirá el Sr. Sagasta á los ex-ministros de su partido.

Segun parece, entre los liberales había dos tendencias.

Unos deseaban la reunión y otros se oponían á ella.

Por lo que dice *El Correo*, ha predominado la opinión de los primeros que son los que siguen las inspiraciones del Sr. Moret.

En casa de Cánovas.—Precauciones

Madrid 18, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Anoche han comido en casa de Cánovas los ministros de la Guerra, Hacienda y Estado y el Sr. Castelar.

El gobierno, segun dicen los ministros, conoce los trabajos que están haciendo los carlistas, y por lo mismo tiene tomadas buenas precauciones.

Un estreno

Madrid 18, 2 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la obra dramática titulada *El bajo y el principal*.

Su autor es el crítico de teatros de *La Epoca*, Sr. Villegas, conocido por el pseudónimo *Zeda*.

La obra es una comedia de costumbres bien hablada y con algunas escenas algo atrevidas.

El Sr. Villegas ha salido á escena repetidas veces.

Destinos militares

Madrid 18, 2 20 madrugada. (Urgente)

Se ha nombrado al coronel de caballería don Manuel Azlor Aragón, para mandar el regimiento de húsares de la Princesa.

A D. Leopoldo Rojas para jefe del regimiento de reserva de Sevilla.

El coronel de carabineros D. Ricardo Ugarte ha sido destinado de subinspector de las comandancias de Málaga, Estepona, Almería y Granada.

El de igual cuerpo y graduación D. Juan Alvarez, vá de subinspector á las de Santander, Asturias y Bilbao.

Los tenientes coroneles D. Federico Racola, á la comandancia de Cádiz; D. Cipriano Cebrian, á la de Málaga; D. Adolfo Martin, á la de Gerona; D. Antonio Rovira, á la de Almería; D. Rugiero Cabello, á la de Barcelona, y D. Ignacio Folgueras, á la de Algeciras.

Criminal descubierto

El Gobernador civil recibió dias pasados una denuncia hecha por el preso en esta cárcel Manuel Fernandez Fuentevilla, diciéndole que el robo cometido en el año 1891 por varios enmascarados en el despacho de carbón de la calle Arrebolera, de la propiedad del Sr. Talavera y consistente en unas 4 000 pesetas, habia sido cometido por Manuel Gomez, conocido por el de la *Granadina*.

El Sr. Leguina, en vista de esta denuncia, y por si fueran ciertos los hechos denunciados, dió órden al inspector Sr. Morales para que procediese á la busca y detención del sugeto denunciado.

Dicho inspector, en unión del agente Rico, consiguió la captura de Anastasio Gomez Paredes, natural de Constantina.

Este sugeto fué detenido en un establecimiento de loza de la calle de la Feria.

Interrogada la abuela de Cármen Muela (a) *La Granadina*, ésta dijo que el sugeto detenido no se llama como dijo á la policia y sí que es el Manuel Gomez que se busca.

El Gomez ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Quintas

En el ayuntamiento de Morón se celebró el dia fijado el sorteo de quintos del actual reemplazo.

Presidió el alcalde D. Ramón Villalón y asistieron el delegado de la autoridad militar capitan de la remonta D. Manuel Gonzalez Torres y los concejales D. Ramón Otero Ross, D. Manuel Rojo Sera, D. Francisco Fernandez Moyano, D. Antonio Molina Cortés. D. José Maria Jimeno, D. Ignacio Vargas Nuñez, D. Rufino Herzs Castañón. D. Cristóbal Reina Jimenez, D. Pedro Vazquez y D. Alejandro Pastor Cruz.

Entraron en sorteo 320 mozos

Correspondió el número 1 á José Maria Galán, y el último á Rodrigo Molinillo Valle.

No hubo incidentes.

—

En el sorteo de quintos verificado en el ayuntamiento de Saucejo fueron excluidos en cumplimiento de órden superior los mozos Juan Rivera Martin, Juan Sanchez Martin, Rafael Espada Ramirez y Juan Ballestero Diaz, quienes en 1.º de Setiembre último no tenian la condición de excluidos temporalmente.

—

La mayoría de los pueblos de la provincia no han enviado aun las actas con el resultado del sorteo.

—

Mañana se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para despachar los asuntos pendientes.

Noticias de Cazalla

Los empleados del municipio se quejan de los grandes atrasos que sufren en el percibo de sus sueldos, pues á la mayor parte de ellos se les adeuda desde Junio del año anterior hasta la fecha.

—Brevemente se inaugurará el alumbrado eléctrico. Ya están tendidos los cables y montadas las calderas y maquinaria que ha de producir el fluido.

Hasta ahora solo disfrutarán de ese beneficio los particulares, pues el Ayuntamiento no ha entrado en negociaciones con la empresa, fundándose en la escasez de fondos.

—Hace unos dias una joven llamada Joaquina Pacheco, que venia padeciendo accesos de locura, en uno de éstos concibió la idea de suicidarse, arrojándose al pozo de su casa, de donde la extrajeron muerta.

Noticias generales

El cabo del puesto de la Guardia civil de Vimianzo (Coruña) comunica al gobernador de la provincia algunos detalles del naufragio del vapor noruego *Standard*.

El bajo donde chocó se llama Penanjantin. Del cargamento de pipas vacias que llevaba el vapor se han recogido 100.

El vapor se sumergió á unos 150 metros de tierra, en baja mar, quedando descubierto casi totalmente.

Dice tambien el cabo del puesto de la Guardia civil de Vimianzo que frente al arsenal se halla sumergido otro buque. Se refiere al inglés *Dalylight*, que estaba cargado de carbón y del que nada pudo salvarse.

En Camelle continúan las operaciones de salvamento de la carga del vapor inglés *City of Agra*, que tambien naufragó allí dias antes de ocurrir los del *Standard* y del *Dalylight*.

Entre las peñas fué hallado un cadáver, al cual se le ha dado sepultura.

No ha podido ser identificado, á pesar de que se presentó á examinarle el primer oficial del *City of Agra*, suponiéndose que pertenecia á la dotación del mencionado buque.

En el vapor *Cabo San Martin* han salido el capitan y 13 náufragos del *Standard* para Bilbao, de donde partirán para Noruega.

—Han fallecido: En Tarragona, doña Antonia de Piniés y de Larruy; en Murcia, D. Gil Gelpi y Martí y doña Cármen Fajardo Pastor; en San Sebastian, la señorita doña Maria Antonia Aguirre y Esnaola; en el Ferrol, doña Cármen Cruz Muñoz; en Alicante, D. Domingo Morello y Verea; en Santander, doña Gabina Solana y Crespo, y en Barcelona, D. Francisco Gibert y Bach y D. Joaquin Bernadás Blanch.

—Parece que el próximo mes de Mayo, segun la contestación dada por el señor ministro de Fomento á la pregunta que le habia hecho el Círculo de Bellas Artes, se verificará la Exposición Nacional en las mismas condiciones de años anteriores.

Las obras de reparación que se están realizando en el Palacio de la Industria marcarán con su terminación la fecha de su apertura.

—La prensa de Barcelona se lamenta de que lleguen á España y entren por vía de tierra, consignadas á Gerona y Figueras, grandes partidas de mercancias procedentes de la India, sin la menor precaución sanitaria, pues segun parece, llegaron dias pasados algunos cargamentos de trapos y cueros que procedian de puntos, cuando menos sospechosos, y pasaron sin la menor dificultad.

—Segun refiere un diario de la Coruña, en la parroquia de Sillobre en el distrito de Fene, realizaron dias pasados los hermanos Antonio y Manuel Freijo Fernandez, de 18 y 56 años, un acto de esos por todo extremo punibles.

Golpearon bárbaramente á su madre, infeliz anciana, la expulsaron de su casa y le dirigieron amenazas de muerte para el caso de que volviese á la vivienda.

Los desnaturalizados hijos fueron denunciados á la Guardia civil de Puentedeume, y fueron ambos detenidos.

—Pocos dias despues de haber contraido matrimonio con una bella señorita, se ha fugado de Bilbao un joven residente en aquella población.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Simeon, obispo y mártir, y San E adio, arzobispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Canuto, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Febrero de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de dia: el coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores D. Vicente Muñiz.

Hospital y provisiones: el capitan de artilleria don José de Leguina,

Parada los cuerpos de la guarnición, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramatica —A las 8, LA MANO DERECHA.—Función entera.—A las 9, MARIA DEL CARMEN.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las 8, POR SEDUCTOR —A las 9, GUASIN. A las 10, CUADROS DISOLVENTES.—A las 11, EL CURA DEL REGIMIENTO.

PALACIO EDEN.—Mr. Marten.—SALON ESLAVA, Danza serpentina por Miss Stuart.—A las 8 y media, CERTAMEN NACIONAL.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 190 arrobas, nuevo.

Precios; Nuevo, de 00 0/8 á 50 5/8.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á	27	quin
» fino	25 á	26	»
» basto	24 á	25	»
Alpiste	41 á	42	fane.ª
Altramuces	23 á	24	»
Alverjones	49 á	[illegible]	»
Avena negra	26 á	27	»
Id. rubia	25 á	26	»
Cañamones	66 á	68	»
Carillas	48 á	[illegible]	»
Cebada de pais	29 á	30	»
Id. navegada	28 á	29	»
Centeno	46 á	48	»
Escaña	25 á	26	»
Garbanzos gordos	96 á	98	»
Id. regulares	76 á	80	»
Id. medianos	54 á	[illegible]	»
Habas tarragonas	50 á	[illegible]	»
Id. mazaganas	37 á	38	»
Id. chicas	43 á	44	»
Harina de primera	19 á	20	arroba
Id. de segunda	18 á	[illegible]	»
Id. de tercera	15 á	16	»
Maiz	34 á	35	fane.ª
Mijo	76 á	80	»
Panizo	42 á	44	»
Sémola	20 á	21	arroba
Trigos barbilla	54 á	56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á	59	»
Id. cerrados	60 á	[illegible]	»
Id. mezclillas	56 á	[illegible]	»
Id. pintones	58 á	60	»
Id. tremés	57 á	59	»
Yeros	50 á	52	»
Zaina	32 á	[illegible]	»
Guijas	46 á	48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 384.

Han entrado hoy: 112.

Han salido: Para el consumo: 88.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 408.

Los cerdos vendidos han pesado: 09 885 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'20.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

3 toros, 08 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 4 erales, 14 añojos, 5 terneras, 19 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.010,404 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.416 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 19 de Febrero de 1897

Edición de anoche

DOS BRAVOS

Albert y Burguete

Con la noticia de la primera victoria obtenida en la campaña de Filipinas, vino la propuesta para el ascenso del teniente coronel Albert y del capitan Burguete.

Los dos nombres son conocidos de los lectores, porque uno y otro han ido muchas veces á valerosos y heróicos actos de la campaña de Cuba.

El coronel Albert es un militar duro, sufrido, valiente é incansable. En la anterior insurrección cubana se distinguió notablemente; ganó en ella recompensas sus ascensos y cruces y adquirió envidiable reputacion en esa terrible lucha de guerrillas, emboscadas y sorpresas que hay que sostener en la manigua.

El comandante Burguete es el jefe más joven que tiene nuestro ejército. Hace próximamente seis años que salió de la Academia. Voluntariamente fué á Melilla, voluntariamente pasó al ejército de Cuba apenas estalló la rebelion y voluntariamente ha marchado á Filipinas apenas cicatrizadas las heridas gloriosas que sufrió en la sangrienta accion de Managua.

Burguete, á los 26 años de edad, es comandante y luce en el pecho, entre varias cruces rojas, la cruz laureada de San Fernando.

En Cuba estuvo mucho tiempo mandando una guerrilla de cazadores, escogida en el batallón de Colón. Más tarde, cuando los rebeldes mataron al famoso guerrillero Lolo Benitez en La Sal, se puso Burguete al frente de aquella guerrilla, terror del enemigo.

Ahora en Filipinas, al tomar á la bayoneta las trincheras de Pamplona, ha sido herido, levemente por fortuna.

Crísis obrera

Una comisión numerosa de los ayuntamientos de Peñaflor y Puebla de los Infantes ha llegado á esta capital para ocuparse, cerca de las autoridades, en arbitrar medios con que hacer frente á la situación grave que en dichos pueblos ha creado la crisis obrera.

En unión del diputado á Córtes por el distrito, Sr. Campos Palacios, han visitado esta tarde al Gobernador civil, al presidente de la Diputación provincial y al delegado de Hacienda.

Al Sr. Leguina le describieron minuciosamente el cuadro que aquellas poblaciones presentan, los esfuerzos que ambos municipios han hecho por contener el mal, la imposibilidad en que se hallan de auxiliar á los hambrientos y los peligros que de ello nacen para la tranquilidad pública.

Como recurso que en parte remedie la crisis dijo la comisión que hay el de emprender las obras para construir la carretera que una á Peñaflor con la Puebla, en las cuales se podría proporcionar trabajo á muchos jornaleros.

Además pidió aquella que se concedan recursos para que los ayuntamientos puedan atender á todas las necesidades de sus respectivos pueblos.

El Sr. Leguina manifestó sus buenos disposiciones para contribuir á conjurar el mal, y ofreció poner en conocimiento del gobierno las manifestaciones de la comisión.

Además prometió hacer cuanto dentro de sus facultades esté para que los ayuntamientos puedan, ya por transferencias ó por otros medios legales, emprender obras que hagan menos crítica la situación.

Al presidente interino de la Diputación provincial Sr. Checa, le expusieron los comisionados lo que ocurre y, como por la falta de recursos no pueden dichos municipios satisfacer sus obligaciones por contingente, pidieron no se les apremie para que paguen.

Ofrecieron ponerse al corriente en cuanto las circunstancias varien.

El Sr. Checa les hizo notar que la Diputación procura no agravar la crisis, pero al propio tiempo tiene que atender á obligaciones muy sagradas.

Al delegado de Hacienda manifestó la comisión las fundadas causas que tienen para no poder estar al corriente en sus obligaciones con el Estado, y le pidieron tambien no se les apremie.

El Sr. Bol no dió contestación categórica: solo dijo que las necesidades del Tesoro son grandes y es necesario atenderlas.

Esto no obstante, prometió poner en conocimiento del ministro las manifestaciones que la comisión acababa de hacerle.

Resulta de esto, que á pesar del buen deseo que anima á todos, no se hallan medios para aliviar la crísis; y por tanto el conflicto continúa en pie.

EL NAUFRAGIO DEL "AZNALFARACHE"

Prisión del capitan

Al dar ayer algunos detalles de la terminación del expediente de abordaje del *Aznalfarache* y de la apertura del sumario, anunciamos que el juez instructor de Marina, Sr. Ariño, estimaba habia méritos suficientes para que se siguiera procedimiento contra el patrón del pequeño barco, D. Antonio Martinez.

Aprobado el expediente en todas sus partes, por el capitan general del departamento marítimo y abierto el sumario, era inevitable la prisión de dicho señor, y en efecto hoy se ha realizado, en virtud de auto dictado por el señor Ariño.

Esta mañana la mujer del patrón salió de su casa á la hora que tenía por costumbre, y aquél se quedó solo en las habitaciones que ocupan en la casa de la calle Bails, esquina á la de Duarte.

Como está convaleciente de la enfermedad que sufrió á consecuencia de la catástrofe, no se habia dedicado aún á sus habituales tareas.

Hoy, aprovechando la bondad del dia, salió á pasear y regresó á su casa despues de haber recorrido algunas calles del barrio.

Almorzó, y poco despues llegó preguntando por él un sargento de infantería de marina, quien le dijo llevaba órden de prenderlo.

El patrón enteró de lo que ocurria á los vecinos de la casa, encargandoles avisaran á su mujer.

Despues siguió al sargento y se dirigieron á la cárcel, donde ingresó á las tres de la tarde.

La mujer del patrón, al saber lo que ocurría, salió precipitadamente haciendo algunas gestiones en favor de aquel, que hasta ahora no han sido infructuosas.

La prisión del patrón Martinez ha causado mucho sentimiento en el barrio de Triana donde aquel es muy conocido y apreciado.

El preso se muestra muy reservado.

Solo dice le ha extrañado mucho lo que con él se hace, porque no tuvo culpa del abordaje.

Confía en que aclarados los hechos, se proclamará su inocencia.

El sumario se lleva con mucha actividad por el digno juez instructor Sr. Ariño.

Hasta ahora no han podido mostrarse parte en la causa las familias de las víctimas.

Segun nuestras noticias hay tendencias distintas entre aquellas respecto á ese particular.

Las obras de la Catedral

Nuevamente se plantea la cuestión nacida de la escasez de créditos que se tiene para hacer frente á esas obligaciones.

El Gobernador civil ha recibido hoy una atenta comunicación del señor Arzobispo, relacionada con el estado actual de las obras, fondos de que para ellas se dispone y necesidad de atender á su sostenimiento.

Invertida en fin de la primera quincena del mes corriente la suma de 20 000 pesetas que en concepto de reintegro facilitó la junta de suscrición nacional para realizar las obras, y con objeto de no demorar los pagos que estas originan y sobre todo, los jornales de los operarios, el Sr. Spinola pide que á cuenta del crédito concedido y con cargo á los fondos de aquella se entreguen al pagador D. Manuel Maria Rufo, otras 20.000 pesetas.

El Gobernador civil resolverá rápidamente, ordenando la entrega si hay acuerdo y crédito, ó citando á la junta para que resuelva.

EN EL PÓPULO

Lo que dice un criminal

Con el título «Captura de un asesino» publicamos hace pocos dias un suelto dando cuenta de la prisión de un individuo detenido primero como sospechoso, con el nombre de Nicanor Fernandez Losada, y que ahora resulta ser Emilio Fernandez Montoya, autor de un crimen cometido en Madrid el 5 de Octubre del año próximo pasado.

Parecíanos extraño el hecho de que tratándose de un sugeto de cierta traza, hábil para eludir persecuciones y conocido desde hace años en las galeras de los presidios y en los calabozos de las inspecciones de vigilancia, se hubiera confesado á las primeras de cambio autor de un crimen gravísimo; y como cosas más raras se ven llegamos á sospechar hasta que el individuo en cuestión no trataba de otra cosa que de ir á Madrid gratis y escoltado por la Guardia civil.

Tratamos de hablarle para apreciar mejor la veracidad de sus declaraciones, y con tal objeto, hoy que ya estaba en comunicación fuimos á hablar con él.

Emilio Fernandez Montoya tiene regular estatura y su aspecto general le hace á primera vista poco simpático.

Hablando aparenta sinceridad y dice que es víctima de su mala estrella.

El relato que nos hizo de su vida y hazañas lo transcribimos á título de curiosidad.

En sus mocedades trabajaba y vivía en Madrid honradamente.

Cuando aun no tenia 16 años *tropezó* (como él dijo) con un pájaro de cuenta, Miguel de la Rosa, desertor de presidio y criminal de profesion.

Tuvieron una cuestión, en el paseo de las Acacias, de Madrid, y Emilio mató á su enemigo, segun dijo obligado por éste que le acosaba.

Fuera el crimen como fuera, es lo cierto que la Audiencia de Madrid le condenó á la pena de 14 años, ocho meses y un dia de prisión.

Le destinaron al penal de Burgos y en él cumplió 11 años de su condena, alcanzándole el indulto general concedido en 1886 con motivo del nacimiento de D. Alfonso XIII.

Cuenta que durante la estancia en el penal desempeñó diferentes cargos, entre ellos el de escribiente, prueba de que merecia la confianza de los jefes por su buena conducta.

Al salir, indultado, fué á vivir á Valladolid, donde *tropezó* (vuelta á los tropiezos), con una mujer llamada Ramona Jimenez, á la que requirió de amores.

La mujer no quiso acceder á las pretensiones, sin contar con el consentimiento de su madre; pero ésta hallábase presa y hubo algunos inconvenientes que demoraron el arreglo.

Salió la madre, despues de extinguir su condena, y no fué cosa difícil convencerla.

Juntos se fueron, incluso la madre, á vivir á Madrid, donde se instalaron en el «Corralon del Mellizo», situado en el callejón del mismo nombre, que tiene su entrada por la calle de la Arganzuela.

Emilio se dedicó al trato de caballerias, como en su *argot* dice á que iban viviendo con lo que entre todos ganaban.

Cuando aún estaba en Valladolid se le habia presentado un gitano llamado Juan Manuel Serrano, tambien dedicado al trato, y quiso arreglarse con la joven Trinidad Jimenez, hija de la Ramona.

Esta dejó al arbitrio de Emilio lo que se había de hacer, y el árbitro se opuso, por no parecerle aquel buen partido.

La negativa no sirvió de nada, porque un dia el gitano robó á la muchacha.

De ahí nació el disgusto que ocasionó el crimen.

Emilio sospechaba que su amante y la madre de ésta habian intervenido en la fuga, y el verse burlado le molestaba mucho.

Por añadidura supieron que á la muchacha no le iba nada de bien y tenia que hacer vida errante con los gitanos compañeros de Juan Manuel.

Ramona y su madre Baldomera Bustamante quisieron que Emilio fuera á recogerla á Ocaña, donde estaba; pero aquél no quiso ir porque haberlo era buscar una cuestión.

Entonces se decidió que fuera la Ramona; y en efecto marchó á Ocaña, con diez duros que aquel le dió.

Al cabo de unos dias regresó de su viaje sin la muchacha y sin los diez duros; y se sospechas de Emilio, lo que hizo fué convenirse con los gitanos.

Esto daba origen á diarias peleas.

El cinco de Octubre Emilio encontró, segun dice, á un muchacho que ofreció venderle en tres reales una pistola de 15 ms.

La compró, bebió algo, segun tambien dice, y fué á su casa, donde á poco de entrar se suscitó la cuestión de siempre.

A poco de estar riñendo, tanto subieron de punto las frases y se acaloraron tanto los ánimos que aquel sacó la pistola y disparó los dos tiros.

Uno de ellos hirió á Baldomera en un brazo y el otro causó la muerte á Ramona casi instantáneamente.

Cometido el crimen salió Emilio de la casa, estuvo cinco dias en Madrid y al cabo de ellos se vino á Sevilla, estableciéndose en Triana y dedicándose tambien al trato.

Lo de que aquí ha ocurrido ya hemos dado cuenta á los lectores.

Ayer se le tomó declaración y, segun nuestras noticias, dijo lo que hemos relatado.

Se ha dado cuenta á Madrid y cuando de allí vengan órdenes se conducirá á la cárcel Modelo al Emilio Fernandez Montoya.

Tribunales

Abusos deshonestos

La sección primera se constituyó hoy, con el Jurado de Sanlúcar la Mayor, para conocer de la causa instruida contra Manuel Lopez Duran, por el delito de abusos deshonestos que en la tarde del 22 de Abril de 1896 cometió en la sombrería de la calle Tetuan, de Sanlúcar la Mayor, donde trabajaba, con la niña de seis años de edad Rosario Villar.

El juicio se celebró á puerta cerrada por la índole del delito de que se trata.

Despues de la prueba el fiscal hace uso de la palabra, pidiendo al Jurado declare la culpabilidad del Duran.

El letrado defensor de éste, Sr. Garcia Canga, sostuvo que aquél no habia cometido ningun hecho punible y pidió al Jurado la inculpabilidad de su defendido.

El veredicto fué de inculpabilidad y estimando el fiscal que dicha resolución era injusta, solicitó del tribunal de derecho decretara la revisión de la causa para ante nuevo Jurado.

La Sala despues de deliberar accedió á lo solicitado por el ministerio público, dejando la causa en suspenso para verse ante nuevo Jurado.

La sección segunda ha visto la causa del juzgado de la Magdalena contra Enrique Fernandez, por el delito de estafa.

Despues de la prueba el fiscal mantiene sus conclusiones escritas, en las que interesa se imponga al procesado la pena de un año y un dia de presidio correccional, apreciando en su contra la agravante de doble reincidencia.

El defensor del Fernandez, D. Enrique Jurado, pidió la absolución, fundado en que no existia prueba que lo señalara como autor.

El juicio quedó suspenso para dictar sentencia.

El último indulto

Segun datos, el número de reos que ha indultado la Audiencia de Sevilla con motivo de la real gracia de 22 de Enero anterior, asciende á 186; de éstos, á 68 se les ha rebajado la mitad de la pena que se les impuso, por estar condenados á prisión y presidio, y los 118 restantes, condenados á arresto mayor y multa, fueron indultados del total de la pena y puestos en libertad.

Los excluidos por reincidentes ó porque el delito que cometieron no ha sido comprendido en el indulto, son 79.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado del Puerto de Santa María, seguidos á instancia de D. Pedro Sutil Garcia, contra D. Ramón Garcia, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de Cazalla contra Juan Moyano, por estafa.

Otra del juzgado de la Magdalena contra José Barrios, por atentado.

Sección segunda. Causa del juzgado de Lora del Río por el delito de roturación, contra Juan Becerras Vilches.

Sección tercera. Causa del juzgado de la Magdalena por falsedad, contra Francisco Sanchez Madrid.

Noticias locales

Muy acertadamente se duele hoy *El Progreso* de que no se haga ahora el reparto nocturno de la correspondencia como lo dispuso al tomar posesion de su cargo el administrador de Correos Sr. Corona. Si entonces se hizo para los correos de Mérida y Cádiz, natural parecia que se hiciera ahora que tambien llega el de Huelva. De otra manera maldito el beneficio que reporta al comercio haber conseguido que lleven correspondencia los trenes mixtos de Huelva.

Ayer tarde se presentó á embargar los bienes muebles del señor registrador de la Propiedad un agente ejecutivo de la empresa arrendataria de cédulas personales. Como en el hecho concurren circunstancias especiales, vamos á relatarlo, teniendo además en cuenta que de él pueden desprenderse saludables enseñanzas para el público. El embargo obedece á auto dictado por la agencia ejecutiva de cédulas reclamando 463'50 pesetas, auto que no es ejecutorio entre otras razones porque todavía se están siguiendo determinados trámites. Cuando se estaba procediendo al embargo se presentó requerido por el registrador el notario D. Benjamin del Vando, quien seguidamente levantó acta notarial protestando de informalidad grave en todo lo actuado. Esto dará márgen á recursos que desde luego se utilizarán. El ejecutor vióse obligado á suspender el embargo. Para proceder á la diligencia de embargo, como se vé, improcedente, tampoco se tuvo la consideración de respetar las circunstancias del señor registrador afectado por la enfermedad grave que padece un hijo suyo, habitante en la misma casa de la calle del Conde de Barajas. Del asunto, que seguramente dará juego, tendremos al corriente al lector.

El ayuntamiento de Castillo de las Guardas ha acordado la suspensión del secretario don Joaquin Rodriguez, nombrando en su lugar, con el carácter de interino, al oficial de la secretaría D. José Antonio Morgaz Fernandez.

El Sr. D. Juan José de la Lastra y Rojas ha salido para Bourdeaux con objeto de posesionarse de la cuantiosa herencia que corresponde á su familia por fallecimiento de un hermano de su señor padre.

Paso de los disciplinarios deportados á las Marianas, por el paseo de Magallanes (Manila)

En Sanlúcar la Mayor ha sido terminado y expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Por real órden se ha autorizado á esta comisión provincial para proveer la plaza de delineante de la sección facultativa de las carreteras provinciales y la de oficial primero de la secretaría de la junta directiva del Hospicio y del colegio de sordo-mudos y ciegos, ambas plazas vacantes por fallecimiento de los que las desempeñaban.

En la madrugada del 12 del actual robaron de la dehesa de la Jaresa, término del Pedroso, dos caballerías de la propiedad de los vecinos de dicha villa D. Antonio Negro Gallego y Manuel Aranda. Los ladrones no han sido habidos.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente instruido en vista de la solicitud elevada por el ayuntamiento de Tomares para imponer un arbitrio sobre las especies no tarifadas á fin de cubrir el *déficit* de su presupuesto.

El 28 de este mes termina el plazo que para pagar el impuesto de derechos reales, sin multas ni recargos, otorgó la ley de 30 de Agosto último. La delegación de Hacienda ha telegrafiado á los registradores de los partidos, como liquidadores que son de dicho impuesto, á fin de que por cuantos medios tengan á su alcance se haga público ese extremo para que llegue á conocimiento de todos y puedan los que han de interesarse disfrutar de los beneficios del indulto que se establece para expirar.

El ayuntamiento de Viso del Alcor ha concedido licencia por quince dias al alcalde D. Pelayo Jimenez León. Dicho señor ha comenzado ya á hacer uso de ella y le sustituye interinamente el primer teniente de alcalde D. José Muñoz León.

El Gobernador civil, en vista de las repetidas quejas de la prensa y de vecinos de Villaverde del Rio contra aquel ayuntamiento, ha ordenado se reunan todos los antecedentes relativos á aquellas para que sean entregados á los tribunales. Como dato curioso hay el de que el alcalde de dicho pueblo es conservador, primer contribuyente y lleva unos ocho años desempeñando el cargo.

Para el cuento *La Colegiala*, que figura en la colección que publicará el Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, ha hecho el conocido artista Sr. Narbona un magnífico dibujo, que está llamando mucho la atención de cuantas personas lo han visto.

El vecino de Ecija D. Eduardo Diaz y Fernandez ha solicitado registro de 30 pertenencias de la mina de hierro titulada San Antonio, del término de Herrera.

Al profesor médico, director de la casa de socorro de la calle Cardenal, D. José Torres Polera, le han sido concedidos quince dias de licencia, durante cuyo tiempo será sustituido por el Sr. D. Manuel Vazquez, que presta sus servicios en la misma casa.

La distinguida y simpática señorita Obdulia Rodriguez contraerá matrimonio con el concejal jurisconsulto D. Antonio Siles Quintá, el dia 22 próximo.

Mañana se publicará en el *Boletin Oficial* de esta provincia la relación de los cupos señalados por la administración de Hacienda á los pueblos de la provincia por consumos, sal y alcoholes, que han de servir para la adopción de medios del ejercicio de 1897 á 98. El total que se ha de recaudar por estos conceptos, excluyendo á la capital, asciende á 2.439.481'25.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda 27 libramientos consignados á favor de D. Celestino de Olmo, don Joaquin Ruiz, D. Valentin Ayesa, D. Luciano Cantalejo, D. Sergio Crespo, D. Manuel Carmona, D. Román León, D. Emilio Guzman, D. Juan Rodriguez Banaza, D. Juan Grimarest y señor interventor de Hacienda. De Hacienda se han recibido dos á nombre de don Félix Bormas.

El diputado á Córtes por Figueras Sr. Vilallonga que se encontraba en esta capital, ha salido en el expreso para Cataluña á fin de recorrer su distrito. Despues marchará á Bilbao donde permanecerá hasta la apertura de las Córtes.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta capital un alto funcionario de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública ha ingresado la cuota correspondiente al segundo trimestre por atenciones de primera enseñanza el ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.

Al reo Alfonso Martinez Dominguez, condenado por la Audiencia de Huelva á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por cada uno de dos delitos [illegible] de amenaza de muerte, le han sido [illegible] conmutadas dichas penas por la de un año [illegible] de prisión cada una.

Ha fallecido en Tocina el rico propietario de aquella localidad D. Carlos Benavente.

Procedente de Zaragoza ha llegado á esta la señora doña Carmen Sotelo y Rueda.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro, 33.040'08 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La crisis por que vienen atravesando los pueblos de esta región, hace que la recaudación del Tesoro no llegue ni con mucho á la de igual período de tiempo del pasado año.

Ha marchado á Carmona á pasar unos días al lado de su familia el médico de Cazalla de la Sierra D. Antonio Perez Fonseca.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación, se han satisfecho hoy 347'60 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, tres mujeres y 12 párvulos.

El juez de Jerez de los Caballeros ha requerido de inhibición al Sr. Lezameta en las diligencias que se practican para el descubrimiento del tapiz de la iglesia de dicha ciudad, vendido á un anticuario de Sevilla.

El digno juez del distrito de San Vicente de esta capital ha pasado el exhorto de inhibición al fiscal de esta Audiencia para su resolución.

Hoy ha practicado el juzgado una diligencia informatoria en la estación de la plaza de Armas para saber si es cierto que el tapiz en cuestión fué expedido á la frontera para desde allí reexpedirse á París, como ha declarado el anticuario en cuyo poder estuvo la alfombra.

El Sr. Lezameta ha librado exhorto por la vía diplomática para que se gestione por las autoridades francesas la devolución del tapiz.

En la parroquia de San Vicente ha sido bautizado con toda solemnidad, esta tarde, el hijo de los señores de Cámara. Fueron padrinos del recien nacido la señora doña Carmen Canaleta y D. José Benjumea, abuela y tío respectivamente del catecúmeno, al que se le puso el nombre de José Manuel. Concurrieron al acto numerosos amigos.

Ha llegado á esta capital procedente de Alora (Málaga) el joven abogado D. Antonio Casermeiro y Moscoso.

No son tan graves, por fortuna, las noticias referentes al estado de salud en que se encuentra nuestro compañero en la prensa el director de *El Baluarte* Sr. Gironés. La dolorosa enfermedad que le aqueja sigue su curso natural y los rumores que circularon anoche por Sevilla se fundaban en haber sido llamado con urgencia desde Castilleja, donde el Sr. Gironés se halla, su médico D. Francisco Sanchez Pizjuan. Lo ocurrido fué que al enfermo le acometió un síncope que alarmó á su familia. Celebramos que el Sr. Gironés no haya empeorado y le deseamos alivio completo.

El Programa de hoy dice que la iniciativa de los funerales por la señora de Sagasta no fué del comité del partido liberal, sino de su jefe, aceptada despues por aquella entidad y por tanto la presidencia le correspondía en primer término y así fué al Sr. Atienza.

Nuestras noticias coinciden con las del colega.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso aparato denominado «Inhalador Giner Aliño» para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vias respiratorias, por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Segun noticias, con estos aparatos muy conocidos en toda España y en América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, resfriados, grippe, tisis pulmonar etc.

El sencillo mecanismo que tiene este aparatito y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico harán seguramente que el «Inhalador Giner Aliño» alcance gran éxito.

En la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Diez, Velazquez, 17, se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

El cabildo catedral

En su sesión de ayer se ocupó de las nuevas bases para reconstitución de la junta de patronatos.

Una vez aprobadas estas, se procederá á la redacción de un reglamento para la mejor administración de los fondos que le están encomendados [illegible] y acto seguido á la elección de los cargos de presidente, tesorero y vocal clavero.

Parece que domina el criterio de que los fondos que dicha junta administre se depositen en la Sucursal del Banco de España.

Notas municipales

Además del dictámen de la comisión de Obras públicas relativo al derribo de parte del acueducto de los caños de Carmona, de que ya nos ocupamos extensamente, en el cabildo de mañana se dará cuenta de los siguientes:

Uno de la comisión de Asuntos jurídicos referente á la subasta celebrada para el servicio de iluminación de la feria de Abril; otros de la misma sobre abono de haberes á familias de empleados fallecidos; otro de la de Policía urbana sobre establecimiento de aparatos anunciadores (relojes de agua); id. de la misma sobre instalación de una caldera de vapor en la calle Pagés del Corro, antiguo tejar del Chamusquino.

Entre las reformas proyectadas por el señor Héctor en el huerto de Mariana para la celebración de la Exposición de ganados, figura en primer término la de ampliar la instalación de la cuadra de potros.

El director de la Compañía eléctrica, señor Gutman, en conferencia tenida con el señor Alcalde ha manifestado que si bien no puede facilitar todos los focos que se acostumbra establecer durante la Semana Santa, instalará al menos ocho de aquellos en la plaza de San Francisco.

Parece seguro el nombramiento de D. Manuel Fernandez Orellana, sargento retirado de la Guardia civil, para el cargo de jefe de la brigada de serenos.

Por el negociado de Ferias y Festejos de este Ayuntamiento se están ordenando los trabajos preparatorios para imprimir los reglamentos de las Exposiciones de ganado y flores y plantas que tienen lugar, como de costumbre, en la próxima primavera.

El día 12 del próximo mes de Marzo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Capitulares la subasta de una finca por débitos de contribución territorial.

La solicitud de la hermandad de la Santa Caridad referente á que se costee por el Ayuntamiento la verja que ha de rodear el edificio que ocupa dicha hermandad ha pasado á informe de la comisión de Obras públicas.

Noticias de teatros

La simpática tiple señorita Dolores Lopez ha recibido del Sr. Palmada un telegrama haciéndole proposiciones para formar parte de la compañía que actúa en el teatro de Romea de Madrid.

—Es fácil que el cuerpo de baile que actúa en el teatro Palacio Eden vaya á Odessa (Rusia), contratado en unión de otro cuadro flamenco, por la empresa de uno de los principales teatros de aquella capital.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 19 de Febrero.

Sol sale á las 6 46 de la mañana y se pone á las 5'42 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-12 madrugada; Lisa, 5-22 madrugada; Borrego, 5-55 madrugada; Coria, 6-18 mañana; Sevilla, 6-58 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-29 mañana; Lisa, 11-58 mañana; Borrego, 12-33 tarde; Coria, 12-58 tarde; Sevilla, 1-38 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2-30 tarde; Lisa, 5-40 tarde; Borrego, 6-13 tarde; Coria, 6-36 tarde; Sevilla, 7-13 noche.

Segunda bajamar; Barra, 8-48 noche; Lisa, 12-17 tarde; Borrego, 12-52 tarde; Coria, 1-17 tarde; Sevilla, 1-57 tarde.

Fases de la luna: Luna llena el día 17 á las 9-46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3-18 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Betornel*, de Marsella, en lastre; vapor *Macarena*, de Marsella, en lastre; vapor *Clek*, de Cádiz, en lastre.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Simpatías estudiantiles

París 18, 1 madrugada.

Los estudiantes del barrio Latino han celebrado una manifestación pública de simpatías á Grecia y á los cristianos de Creta.

Recorrieron las principales calles del barrio dando vivas á Grecia y á los cristianos, y mueras á Turquía.

La policía los disolvió.

Los destacamentos marinos de las distintas potencias europeas han desembarcado en los puertos de Herakilon, Retimuro y Sitia.

El almirante de la escuadra italiana comunicó al cónsul griego y á las autoridades turcas de Creta el acuerdo de las potencias de impedir á toda costa cualquiera agresión contra los europeos.

El príncipe Nicolás manda las fuerzas que han sido destinadas á impedir una invasión turca por las fronteras de Tesalia.

El almirante inglés ha dirigido un Mensaje á sus amigos de Atenas, diciendo que la proclama del rey de Grecia ha causado favorable impresión entre los musulmanes de Creta.

Los jefes cretenses dirigen comunicaciones oficiales á los ministros helénicos.

Se asegura que en breve se procederá á dar posesión en la isla de Creta á autoridades administrativas partidarias de la anexión de la isla á Grecia.

Circula el rumor de que el príncipe Jorge de Grecia será elegido por los cristianos príncipe de Creta.

Se atribuye gran importancia á una conferencia celebrada entre el emperador de Alemania y un canciller, príncipe de Hohenloe y mariscal Laucelles.—*Rigalt.*

Una catástrofe

Madrid 18, 3-35 madrugada.

Telegrafían de San Fernando que al tratar de colocar con la machina del arsenal la primera caldera del acorazado *Princesa de Asturias* se rompió la pluma, cayendo la caldera, que estaba suspendida.

La caldera pesaba setenta y seis toneladas y estuvo suspendida más de dos horas.

Resultaron 16 heridos graves y algunos gravísimos, entre ellos el ingeniero Sr. Meric.

Dícese que hay varios muertos y que tres operarios han desaparecido en el mar.

Ha comenzado la instrucción de una sumaria.

Las escenas desarrolladas entre las familias de las víctimas, han sido tristísimas.

Tres noticias

Madrid 18, 9 m.

Espérase en Gibraltar la escuadra inglesa para primeros de Marzo.

—Ha llegado el duque de la Unión de Cuba.

—Ha sido procesado y suspenso el juez municipal de La Línea.

Un reo en capilla

Egea 18, 9 m.

Hace una ha sido puesto en capilla el reo Gregorio Tomás Suiza.

Leyósele la sentencia que escuchó con pasmosa serenidad, manifestando que si hubiese presumido que se trataba al conducirle á ésta de leerle la sentencia, hubiera pedido explicación para saber qué querían decir ciertas palabras que le dirigió el presidente de la Audiencia de Zaragoza, cuando compareció ante aquel tribunal.

Terminada la lectura, el reo dijo:

Pues ahora hay que confiar en Dios.

Tres sacerdotes prestan al reo los auxilios espirituales.—*Fondevila.*

En el país de los yankées

Madrid 18, 9-15 m.

En Baltimore ha sido detenido un sugeto que falsificaba billetes de la lotería de la Habana por valor de 11.000 francos. La falsificación no puede ser más burda.

Se ha confirmado que el vapor *Bermuda* quedará en libertad en cuanto pague la correspondiente fianza.

No ha comparecido en Baltimore Roloff para responder del proceso que se le sigue por sus trabajos filibusteros. En su consecuencia se le ha confiscado la fianza.

La nueva vista del proceso debe vericarse el [illegible] de Marzo.

Habla Fabié

Madrid 18, 10 m.

El presidente del Consejo de Estado, Sr. Fabié, ha dirigido un comunicado á *El Liberal* desmintiendo que se propague se insista en que la *Gaceta* publicará el preámbulo é informe que aquel alto cuerpo ha emitido en el decreto de las reformas de Cuba.

El Consejo de Estado, dice, se concreta á evacuar las consultas que el gobierno le pide.

Los dictánenes son solo para el gobierno y generalmente tienen carácter reservado.

La prensa

Madrid 18, 9-20 m.

«El Imparcial»

Extráñase de que el gobierno demuestre tranquilidad y confianza inverosímiles ante la agitación carlista.

Seguramente que los partidarios de D. Cárlos no avisarán á los ministros el día y hora que proyectan la intentona.

Publica tambien un artículo titulado *Un rayo de sol*, felicitándose de los comienzos de la campaña de Filipinas.

Polavieja, dice, ha desgarrado el mismo nubarrón que llovió mortífero granizo sobre otro general, dejándonos ver el sol.

Con el mismo motivo podemos creer que aquello que no logra un general (refiérese á Cuba) quizás lo alcanzara otro.

«El Liberal»

Sigue ocupándose de las contingencias probables que traiga consigo la cuestión de Creta.

Insiste en que á España le conviene estar alerta y observar con escrupulosa atención el desarrollo del conflicto turco-griego.

«El País»

Aquí ni existe la demagogia, ni la rebelión, ni la anarquía.

Lo que hay son jefes que no han realizado lo que el pueblo desea.

Dése paso á la voluntad del pueblo y venga la unión republicana, pero sin jefes.

«El Tiempo»

Sostiene sus afirmaciones en el artículo que hablaba de lo mal que lo hacen los conservadores que gobiernan.

Añade que piensan muchos igual que *El Tiempo* ante los hechos que realizan esos conservadores.

No se vislumbran caminos de salvación dentro del régimen político actual.

Esta es la opinión neutra, que se agrupa en torno de la disidencia conservadora.

«El Nacional»

Felicítase del avance afortunado hacia Cavite y la descomposición acentuada de la rebeldía cubana.

Esto, unido á la firmeza de nuestros valores en el extranjero, inspira optimismos y fortalece la esperanza en el espíritu nacional.

Ataca con dureza á los que propalan en la Bolsa lúgubres mentiras.

Califica de desatentada mentira la agitación carlista, que solo existe en la fantasía de quienes la desean para sus peculiares fines.

Es sensible que el órgano del Sr. Silvela publique tales invenciones.

Este periódico, despues de publicar impertinentes advertencias á la Corona, pretende advertirla de imaginarios riesgos.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 18, 11 m.

Se concede bastante importancia á la entrevista que tuvieron ayer los Sres. Sagasta y Maura.

Anoche dijo el Sr. Sagasta á los amigos poco más ó menos lo siguiente:

«Las reformas que se implantarán en Cuba tienen sobrada importancia para que nosotros permanezcamos silenciosos. Digamos, pues, los liberales nuestra opinión sobre ellas de una manera oficial y fijando nuestra actitud ante posibles contingencias.

Sin la inmensa desgracia que sufro, ya hubiera reunido á los ministros amigos para acordar la conducta que debemos seguir, pero me ha retraido esa desgracia de la vida activa.

No he fijado aun la fecha de la reunión de los ex-ministros. Me propongo que sea muy en breve.

La reunión para nada se relacionará con el próximo cambio presidencial en la república de los Estados Unidos.

La fecha del 4 de Marzo para esa reunión es puramente caprichosa. Puede ser antes ó despues. Es probable que antes.

Apruebo las reformas. Lo censurable es que el gobierno haya tardado tanto en publicarlas. Debieron haberse presentado y aprobado por las Córtes.

Dudo que el gobierno tenga dificultades para relevar á Weyler; las dificultades las tendrá, si se decide á relevarle, para buscar el sustituto.

Los siderúrgicos

Bilbao 18, 11-20 m.

Los representantes siderúrgicos han acordado la creación de un sindicato que se establecerá en Madrid.

Han redactado un documento sobre cuya base amplísima se regirá el sindicato.

Nombraránse delegados que inspeccionen las ventas realizadas para evitar abusos.

El sindicato ha comenzado á regir y durará dos años, prorrogables.

Tendrá la obligación de presentar mensualmente las facturas de venta.—*Etchataverry.*

Salida de buques

Ferrol 18, 11-30 m.

Ha zarpado con rumbo á Glasgow á cambiar las calderas, el caza-torpederos *Destructor*.

Marchó para Canarias el crucero de guerra dominicano *Presidente*, que había entrado en este puerto á reparar averías.—*Lapique.*

LA CAMPAÑA DE FILIPINAS

El ataque á Silang

Madrid 17, 9-30 m.

El Imparcial ha recibido un extenso telegrama de Manila dando detalles del ataque á Silang que efectúan las columnas de los generales Lachambre y Jaramillo.

Los rebeldes al ver llegar nuestras tropas abandonaron las avanzadas, simulando una retirada para atraer á nuestros soldados, aguardando llegaran al pie de las trincheras.

Los soldados avanzaron resueltamente pero con precaución, sin disparar un solo tiro.

Al llegar á la trinchera el fuego de una y otra parte fué horroroso. Verdaderas descargas cerradas que sembraban la muerte.

El primer pelotón, de veinte soldados, cayó casi entero en las primeras descargas.

Quedaron fuera de combate tres muertos, doce heridos leves y seis graves.

No retrocedieron los nuestros; siguieron avanzando hasta apoderarse de la trinchera. Los primeros que la coronaron fueron el comandante Vidal y un sargento.

Vidal arrebató la bandera de los rebeldes al grito de viva España.

Un golpe de lantaca asestado traidoramente quitó en aquel momento la vida al heróico comandante.

El sargento recibió tambien graves heridas.

Las tropas continuaron avanzando, matando á cuantos encontraron en las trincheras.

La artillería, mientras tanto, mandada por el teniente coronel D. José Diaz Varela, favorecía la operación con oportunos disparos.

Secundaban las maniobras de ésta los ingenieros mandados por el capitan D. José Mera Benitez, que abrieron carreteras por medio del bosque para el paso de la artillería.

Las primeras granadas produjeron grandes destrozos en el enemigo y grandísimo efecto moral.

El barrio Mutilinan, de Silang, ha sufrido terriblemente los efectos de la artillería.

Tomadas las trincheras, allí mismo durmieron las tropas.

Las fuerzas de la brigada Marina cruzaron los rios Muntilinog y Malaguindillo sin resistencia y sin bajas.

El comandante Vidal

El heróico comandante muerto al tomar la trinchera se llamaba D. Joaquin Vidal y Cristóbal, procedía del regimiento de Zamora y tenía seis hijos que residen en Leganés.

Otra posición

Tambien atacaron nuestras tropas otra formidable posición, considerándola paso obligado para la toma de Silang.

Tuvimos tres muertos y cinco heridos, haciendo un movimiento de flanco.

Hoy se forzará dicha posición.

Tambien las fuerzas combinadas de los generales Lachambre y Cornell atacaron el barrio Mutinilan, depósito de víveres y tambien hospital de sangre de los rebeldes.

En el trayecto de Vigag á Silang se apostarán tropas para que las comunicaciones y conducción de heridos pueda hacerse sin temor á una sorpresa.

El espíritu de las tropas

El espíritu del soldado es excelente y nada entibia la alegría de que están poseidos.

Pelean con gran ardor y en los momentos de descanso rien y cantan poseidos del mayor entusiasmo.

En Manila se ha constituido una junta de señoras que recauda grandes cantidades para los heridos.

Ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en la toma de la trinchera de Silang, el capitan D. Aquilino Tena.

El «Antonio Lopez»

Ha llegado á Port-Said, procedente de Mindanao, el trasatlántico *Antonio Lopez*.

No llevaba pasaje y las noticias traidas por la tripulación no ofrecen interés.

De operaciones

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

Ha llegado á Iba (500 metros de Silang) la brigada del general Marina.

Tambien se apoderaron las tropas de Muntilan.

El general Lachambre prosigue el avance para unirse á la columna Marina.

En los encuentros han resultado heridos el teniente de caballería Taboada y el capitan de ingenieros Anca.

Los rebeldes trataron nuevamente de recuperar Pamplona, pero fueron rechazados con pérdidas.

El general Galvis ha practicado un reconocimiento en la desembocadura del rio Zapote.

La escuadra cañoneó en la madrugada del 16 las posiciones enemigas de la costa entre Piñas y Cavite Viejo.

A las nueve la mañana continuó el cañoneo apagando los fuegos al enemigo.

A las nueve de la noche nuestros barcos cañonearon las obras destruidas que los caviteños intentaban reconstruir.

Una gabarra blindada fondeó en la desembocadura del Imus para batir mejor las posiciones enemigas, causándoles grandes destrozos. (1),

De Cuba

Madrid 18, 3 30 madrugada.

De la Habana telegrafian á *El Imparcial* que la columna del coronel Alfau sostuvo en [illegible] Colmenar y Caja de Noche tres horas de fuego con las partidas de [illegible] y Arango, desalojándolas de sus posiciones y haciéndoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos y heridos un teniente y 18 soldados.

En el combate dícese que murió el cabecilla Arango.

Noticias alarmantes

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Cayo Hueso con las siguientes noticias:

Se asegura que del día 20 al 21 regresará el general Weyler á la Habana para despachar ciertos asuntos administrativos, volviendo inmediatamente á Las Villas.

Entonces llevará nuevos refuerzos, sacándolos de la provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas, con objeto de dejar bien defendida la trocha de Júcaro á Morón y formar otras columnas para operar.

Se calcula que la zafra no excederá de 200 mil toneladas de azúcar á causa de las interrupciones de los trabajos y de la escasez de obreros.

Apenas muelen 16 ingenios.

El intendente general de Hacienda en Cuba proyecta establecer un nuevo impuesto sobre el azúcar.

Las reformas se consideran en Cuba insuficientes para acabar la guerra.

Los liberales las aceptan con el solo deseo de cambiar de régimen.

Los partidarios de que se ejerza exclusivamente la acción militar creen que otro medio distinto equivale á preparar la isla para una completa autonomía.

Se calcula que los rebeldes que operan en Pinar pasan de 2.000.

Los mandan los cabecillas Llorente, Varona, Perez, Laso, Rius Rivera, Delgado, Barrios, Bermunez, Nuñez, Gorrogan y Lerau.

Los rebeldes de Pinar del Rio han recibido por Mariagorda una expedición filibustera.

Desde Paso Real á Palacios ha sido volada con dinamita una máquina exploradora.

Han resultado heridos el maquinista y el fogonero.

En la provincia de la Habana hay más de 2.200 rebeldes, mandados por los cabecillas Castillo, Aranguren, Arango, Acosta, Hernandez y Pitirri.

En la provincia de Matanzas hay varias partidas mandadas por Lacret, Roque y otros cabecillas.

Con las partidas fraccionadas sostienen pequeños tiroteos y queman las plantaciones de caña.

En Las Villas, hasta Sancti Spiritus, hay varios núcleos rebeldes de poca importancia.

Hasta Camagüey hay importantes partidas.

En dicha provincia muelen varios ingenios.

Se ignora el sitio fijo en que se halla Máximo Gomez.

Este opera con grandes precauciones.

Unos le suponen en el Camagüey.

Otros camino de Matanzas.

Estos últimos creen que intenta unirse á las fuerzas rebeldes de esta provincia para formar un núcleo poderoso.

Otros le suponen cerca de Sancti Spiritus.

Se sabe que Máximo ordenó que se eludieran os encuentros hasta que llegue el periodo de las lluvias,

De aceptar combates han de ser de éxito indudable.

Desde el Camagüey á Oriente la insurrección está ahora más fuerte.

Es inexacto que Calixto García marchara á Jamaica. Se le ha confundido con el cabecilla Massó.

Los billetes siguen bajando.

El descuento por oro alcanza el cambio de 53 por 100.

En cambio siguen subiendo su precio las mercancías, sufriendo el pueblo las consecuencias.

Se advierte gran escasez en todo; la carne está cara.

Empiezan á darse de baja en la matrícula los industriales, especialmente los abogados.

Otro bando publicado prohibe la reventa de billetes de lotería para evitar las excesivas primas que alcanzan.

Se teme con tal motivo que ocasione grandes perjuicios á la Renta.

El administrador principal de Loterías ha declinado la responsabilidad.

Otra vez Roloff

Madrid 18, 5 t. (Urgente).

Telegrafian de Filadelfia que Roloff se encuentra á bordo del *Bermuda* que se dió á la vela ayer á media noche.

Los armadores del *Bermuda* han firmado el compromiso de que no violará el buque las leyes de neutralidad.

Lo que hace falta saber es si las cumplirán.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4-17 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'45
4 por 100 fin de mes	65'45
4 por 100 exterior	77'80
4 por 100 amortizable	77'70
Aduanas	96'00
Cubas (emisión de 1886)	95'40
Cubas (5 por 100)	81'00
Banco de España	386 00
Tabacaleras	212'25
Cambios París	25'90
Cambios Lóndres	31'72
París exterior español	62'21

(1) De esta serie faltan los telegramas 1 y 2.

Edición de hoy 19

Tiempo perdido

Echáronse las campanas á vuelo cuando las deseadas reformas cubanas aparecieron en la *Gaceta*. Los amigos del gobierno y los espíritus de buena fé creyeron en la eficacia de la receta y con tales bríos afirmóse, que los españoles comenzamos á vislumbrar en la prosa compacta del documento oficial el rayo que disolviera los densos nubarrones acumulados sobre la cuestión cubana.

¡Ilusiones engañosas!

Cuanto con las reformas se perseguia ha quedado en anhelo no conseguido, porque para unos son poco espansivas las que juzgaron en principio amplias y generosamente democráticas; para otros deficientes; para los norteamericanos contrarias á sus fines; para los insurrectos inútiles, puesto que su aspiración única es la independencia, que, claro es, no habia de dársele.

Esto dicen las impresiones que anoche nos trajo el cable desde Cayo Hueso, y no hay que devanarse mucho los sesos para comprender que son perfectamente lógicas.

Hijas legítimas de una política de complacencias y debilidades impropias de nuestra dignidad y de nuestra historia; política que produjo aquella solución bochornosa de la indemnización Mora, que dejó indefensos á nuestros hermanos en las cuestiones del *Conde del Venadito* y del *Alliance*, que saltando por encima de los principios constitucionales quebrantó la sentencia en el asunto del *Competitor* y puso los fundamentos para que los norteamericanos pidan sin tregua y créanse facultados para hacer de nuestra dignidad basede su engrandecimiento material.

Con tales antecedentes ¿deben conformarse los yankées con unas reformas que solo sirven para retardar lo que ansian, pudiendo lograrlo por los procedimientos hasta aquí empleados? Claro es que no, en buena lógica.

Hubiéramos jugado en esta arriesgada partida con la decisión y energía que dan una causa justa y un nombre inmaculado y á estas fechas seguramente estaríamos del otro lado de la sima en que pueden hundirnos nuestros enemigos y nuestras debilidades á un tiempo mismo.

Porque tratar de convencer con labor noble y caballerosa á los que siempre estuvieron dispuestos á no ser convencidos, era perder el tiempo, ignorando que Sanchos y Quijotes solo lograron entenderse en la admirable ficción cervantesca.

Los republicanos de Sevilla

Las hondas divisiones que entre los prohombres del republicanismo español existen y las de la masa general con aquellos se han reflejado en los elementos que en Sevilla les representan, y frecuentemente se ven pruebas de ello.

El Baluarte, única representación que en la prensa diaria de Sevilla tienen los republicanos, enarbola anoche bandera, definiendo la actitud que adopta en vista de las circunstancias y se declara abiertamente partidario de los procedimientos más radicales.

Para ello no vacila ni aun en dirigirse al patriciado y le habla con la franqueza que pueden ver los lectores:

«Entendiendo—dice—que la calma es la muerte, y la agitación y el movimiento lo que ha de dar vitalidad á los partidos populares, no censuramos ninguna campaña republicana, por extremada que sea, ni aun la de aquellos que tiran bala rasa contra los jefes por considerarles como un estorbo.»

Agrega algunas consideraciones respecto á la fuerza grande que el pueblo tiene y termina diciendo;

«Tenemos impaciencia por saber lo que resuelven los directores de los partidos.

»No crearemos obstáculos, y hasta pecaremos por demasiada discreción acerca de este particular; pero en el momento que veamos que se pretende hacer otra fuerza muerta del partido único republicano, ningun respeto, ninguna consideración nos detendrán para atacar con saña á los culpables; que nadie nos aventaja en hablar con claridad y decir las cosas por su nombre cuando tenemos enfrente á un enemigo.»

Como se vé por lo transcrito, *El Baluarte* se declara enemigo de las nebulosas y se pone de parte de los más. Veremos qué hacen, ó mejor expresado, qué dicen los jefes que en Sevilla representan á los magnates republicanos, porque aún no se sabe si habrá boda ó divorcio.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Por las noticias facilitadas en dicha escuela podemos ofrecer á nuestros lectores la verídica relación de lo ocurrido en dicho centro de enseñanza.

El viernes de la pasada semana un alumno de la clase dibujo del antiguo dejó caer, con el notural estrépito, un aguamanil de latón de grandes dimensiones; por cuyo motivo subieron á la clase el conserjedel esbletacimiento y el profesor ayudante D. Rafael García, quien dirigiéndose á uno de los discípulos le rogó abandonara el local.

Parece que el aludido, no satisfecho con la reprensión, quizá por no considerarse culpable, se negó á hacerlo, y se añade que hasta llegó á insultar al ayudante, que dió un contundente correctivo al expulsado.

Así las cosas, continuó la clase aquella y las noches sucesivas en su normal estado.

Ni en el día de ayer ni anoche han asistido á las clases de colorido y dibujo antiguo los alumnos de las mismas; pero ni se ha formulado á la Dirección ninguna queja, ni se ha hecho petición de que sea admitido otra vez en clase dicho alumno.

Esto es lo ocurrido, y creemos que procediendo con una poca de cordura por ambas partes, deponiendo su actitud los alumnos, entrando en clase y exponiendo sus peticiones cuerdamente, podía solucionarse el incidente sin molestias ni disgustos, que redundarían en perjuicio de los futuros artistas.

Noticias militares

De real órden se han dado las gracias á don Ignacio Noriega representantante de la empresa Noriega y compañía dueño de los astilleros de Cádiz, por el ofrecimiento hecho del vapor *San Fernando* y demás valiosos elementos de que dispone, para cooperar al desembarque de los heridos y enfermos regresados de Cuba.

—Por real órden de 13 del actual han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por el segundo teniente del regimiento infantería de Africa, número 4, D. Benito Mingorance Jimenez y los sargentos José Usenda Rojas, Manuel Mamblona y Federico Calvete Ray, por la recepción de reclutas en Málaga, Lorca, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

—La pensión de 1 642 pesetas con 50 céntimos que disfrutaba doña María de la Concepción Jimenez de Enciso, viuda que fué del comandante de infantería D. Enrique del Aguila, pasará por fallecimiento de dicha doña María, á su hija doña María de la Concepción del Aguila y Jimenez de Enciso, que le será abonada mientras permanezca soltera por la delegación de Hacienda de Málaga.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Sebastian Barroso Rodriguez, padre del soldado que fué del ejército de la isla de Cuba, en la que solicitaba pensión.

—Se le ha concedido á doña María de los Dolores García Sotero, viuda del primer teniente D. Juan Lopez Zafra, la pensión de 470 pesetas.

—Han sido eximidos del servicio militar activo los reclutas del actual reemplazo Blas Rivas Martinez, José Mesa Ruiz, Antonio Guijarro Navarro, Angel Nuñez Casaro, Diego Lopez Hernandez y Manuel Alarcón Vega.

—Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Asiento del Rubí (Pinar del Rio) por fuerzas del batallón cazadores de Tarifa núm. 5, ha sido recompensado con la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de dos pesetas con 50 céntimos, el sargento de dicho batallón Germán Cérezo Teruel.

Noticias locales

La ligera tormenta que hubo ayer tarde fué causa de que se aislara la comunicación telegráfica entre Madrid y Sevilla, retrasándose el servicio. En la edición de esta mañana insertamos los despachos que no se pudieron publicar en la de anoche.

Anoche fué objeto de comentarios en Sevilla la noticia que anticipamos referente á la detención del patrón del *Aznalfarache*.

El dia 14 se presentó en la dehesa de Casa Luenga, término de Cantillana y propiedad del señor conde de Villapineda, un sugeto llamado Antonio Martin Reina, cazador de oficio, pretendiendo cazar á viva fuerza, á pesar de la amonostación del guarda de la misma Antonio Sanchez Heredia.

El Martin Reina sacó una navaja, infiriendo al guarda dos heridas graves. La Guardia civil del puesto de las Minas ha salido en persecución del criminal.

En la tesorería de esta delegación han ingresado las siguientes cantidades á cuenta de los cupos de consumos de los pueblos que se mencionan:

Tocina 157'12 pesetas, Sanlúcar la Mayor 3.231'52, Puebla de Cazalla 311'29, Pedrera 669'62, Carmona 4.646, Aznalcollar 2 308'58, Algaba 302'80 y Castilleja de Guzman 103'12.

En Coria del Rio ha detenido la benemérita á Manuel Carvajal Rodriguez, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo el doctor en Medicina y Cirujía D. Joaquín García Martin, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Anoche se verificó en el teatro del Duque el beneficio de la aplaudida tiple Pilar Coronado.

En las cuatro funciones escuchó la beneficiada muchos aplausos, prueba de las simpatías de que disfruta entre nuestro público.

Al terminar de cantar el schotis de la *chula* en *Los cuadros disolventes* cayeron á los pies de la simpática artista multitud de ramos de flores y recibió muchos y valiosos regalos, entre ellos dos sortijas de piedras preciosas y una magnífica cesta de flores naturales con una preciosa paloma blanca atada al asa.

La Coronado repitió tres veces el citado número de música. Nuestra enhorabuena á tan discreta como modesta artista.

Se encuentra restablecido casi por completo de la enfermedad que le aquejaba, el conocido banquero D. José Montes Sierra. Lo celebramos.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora del reputado médico y concejal de este Ayuntamiento D. Javier Lasso de la Vega.

El día de San José torearán en la plaza de Bilbao reses de Quintana los diestros *Litri* y *Gorete*.

El matador Manuel Moreno, *Costillares*, toreará una corrida de toros en Jerez de la Frontera, en unión del *Jerezano*.

Mañana viernes habrá exhibición en el Cinematógrafo Lumière de la calle de las Sierpes con arreglo al siguiente programa:

1.° El czar en París. 2.° Descarga de un vapor. 3.° Corral de aves. 4.° Escolta de dragones. 5.° Salchichería maravillosa. 6.° La misma al revés.

El quinario de la hermandad de las cigarreras, continuó ayer en la iglesia de los Terceros, con igual solemnidad y con tanta concurrencia de fieles que el primer día.

El sermón del Sr. Gonzalez Francés, fué tambien muy notable.

La *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, de Madrid, publica un importante trabajo, primero de una serie destinada á estudiar el problema de las inundaciones en Sevilla.

El autor se muestra partidario de la elevación del piso bajo de las construcciones nuevas.

Viajes

En el expreso de mañana llegará á esta capital, para asuntos profesionales, el ex-ministro Sr. Montero Rios.

—Ha salido para sus posesiones de Monte-Palacio, D. Francisco Ruiz Martinez, hijo del senador por las Económicas andaluzas.

—Mañana regresará á Sevilla el presidente de la Diputación D. Cárlos de la Lastra, que se halla pasando una temporada en su magnífica posesión de Alcalá, «Mateo Pablo».

—Han regresado de su viaje de novios los Sres. de Padura.

—Ha llegado á esta capital el distinguido oficial de artillería D. Victoriano Vazquez, hijo del rico banquero y senador del reino por Huelva, Sr. Vazquez Lopez.

El citado joven contraerá matrimonio muy en breve con la bella señorita doña María Tirado y Estrada de la Palma.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Cádiz.

—De Cádiz ha regresado el marqués de Casa Mendaro; y de Utrera, el ingeniero director de la compañía Sr. Friend.

—Se encuentra en Sevilla el abogado de La Palma, delegado fiscal de aquella población, Sr. Marquez.

—Hoy sale de Madrid para Sevilla, á donde llegará mañana sábado, el afamado autor del drama *El señor feudal* D. Joaquin Dicenta, que viene á asistir á los ensayos de su última obra. En honor suyo se celebrará mañana una función, poniéndose en escena por la compañía Cepillo el famoso drama de dicho autor *Juan José*.

Desgracia por la tormenta

Anoche á primera hora ocurrió un lamentable suceso á consecuencia de la tormenta que descargó.

Por el puente de Triana iba, guiando un carro, un sugeto llamado Rafael Cordero Adorno.

Dicho individuo guiaba, sentado en una de las varas del vehículo.

De pronto, un relámpago intensísimo deslumbró á todos.

El mulo que tiraba del carro se asustó, dió una brusca sacudida y á causa de ella, el citado Rafael cayó á tierra junto á una de las ruedas, que pasó sobre él.

Acudieron á auxiliarle varias personas y le llevaron á la casa de socorro de la calle del Betis, donde se le hizo la primera cura.

El infeliz carrero habia sufrido la fractura de ambas piernas, una herida en la mano derecha y algunas otras lesiones, no tan graves como aquellas.

Despues de curado quedó relativamente mejor, pero su estado era de mucha gravedad.

Rafael Cordero vive en la calle de Alvarado, número 4.

El carro es propiedad de D. Enrique Morón.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Movilización de fuerzas

París 18, 5-25 t.

Dicen de Atenas que el coronel Vassos ha organizado varios batallones indígenas con oficiales griegos.

Se dispone de 20.000 hombres.

De Constantinopla dicen que han marchado á Creta cuatro batallones turcos.

Las tropas turcas que se hallan en Canea se fortifican en las cercanías de la población.

Participan de Salónica que se ha confirmado el llamamiento de los reservistas en la región de Monaster.

Edhem pachá ha marchado con 30.000 hombres, estableciendo su cuartel general á dos kilómetros de la frontera de Grecia.—*Bigalt*.

Actitud de Rusia

París 18, 10-20 n.

Telegrafian de Londres que las alarmantes noticias de Constantinopla recibidas en Petersburgo han influido desventajosamente en la Bolsa rusa.

Rusia no teme complicación alguna en Creta, pero entiende que las circuntancias pueden obligar de improviso á adoptar resoluciones, para las cuales importa preparar la escuadra Rusa en el mar Negro, á fin de que esté dispuesta á marchar á donde se le indique al primer aviso.

La escuadra.—Tropas rusas

Forman la escuadra del mar Negro seis acorazados de primera y gran número de cañoneros, torpederos y avisos.

Manda estos barcos el almirante Koputoff.

Para estos gastos se ha abierto un crédito ilimitado.

El gran duque Alejo está revistando la escuadra del mar Báltico, que en breve se hará al mar.

En los arsenales y parques rusos se trabaja activamente dia y noche.

Un numeroso ejército ruso marcha á las fronteras rumanas.

Material de guerra y de sanidad

En Crimea se han constituido enormes depósitos de material de guerra.

La Cruz Roja moviliza todo su personal, preparando hospitale, ambulancias y brigadas de trasporte para varios cuerpos de ejército.

Rusia y Francia

El gobierno ruso ha declarado que Rusia quiere ahora y siempre ser garantía de paz, pero en vista de que el gobierno inglés ha dictado órdenes á sus escuadras, formadas por cuarenta buques, y de importantes noticias recibidas de Constantinopla, el gobierno ruso no puede permanecer inactivo.

Entre los gobiernos de Petersburgo y Paris se cambian continuamente extensos telegramas cifrados.

Temores del sultan.—Más movilización

El sultan se cree víctima de un engaño y teme la desmembración de su territorio, cuando no un golpe de mano sobre Constantinopla.

Han cruzado la frontera turco-griega muchos macedonios, provistos de armas, facilitadas por los griegos.

El pueblo turco se muestra indignado con su gobierno.

Se ha dispuesto la movilización de un ejército y en breve marcharán á las fronteras de Grecia 67.000 soldados.

Barcos turcos.—Reservas.—El rey de Grecia

Se ha ordenado que vayan á Creta cinco acorazados, dos cruceros, 14 *destroyers* y 10 cañoneros turcos.

Los gobiernos servio y búlgaro van á movilizar sus reservas.

Si el rey de Grecia toma el mando de su ejército, el sultan de Turquía irá á Macedonia, al frente del suyo.—*Bigalt*.

Operaciones

París 18, 10-35 n.

Participan de Atenas que el coronel Vassos ha telegrafiado al gobierno que ha asegurado con fuertes destacamentos é importantes posiciones la línea militar de Vonklies.

Los batallones insurrectos están armados con fusiles que condujo á Creta la escuadra griega.

Con los insurrectos cretenses se han mezclado los soldados y oficiales griegos.

En los destacamentos turcos hay gran desaliento.

Una numerosa guarnición turca que defendia la torre de Bonylion rindióse despues de breve resistencia.

Las tropas cretenses

Cuando se reciban nuevas armas, se organizarán más batallones en Creta.

Cinco mil insurrectos están armados con fusiles.

Calcula el coronel Wasso que las fuerzas cretenses que han de operar cuando se reciba el nuevo armamento ascenderán á 20.000 plazas.

El coronel griego se muestra satisfecho de haber impedido nuevas matanzas é incendios.

Preocupa al coronel Vassos la actitud de los jefes de las escuadras extranjeras.

Piensa utilizar palomas mensajeras para comunicar noticias á su gobierno.

Felicitaciones

El rey de Grecia ha recibido innumerables telegramas felicitándole por su enérgica actitud.

La mayor parte de los despachos son de Inglaterra, Italia y los Estados Unidos.

La emperatriz viuda, de Rusia, ha escrito al rey Jorge una carta autógrafa muy cariñosa.

En ella le desea la victoria, prometiéndole influir en su favor cerca del czar.

La carta es una conmovedora identificación de los sentimientos de la familia real con el ejército y el pueblo.

Italia

El almirante de la escuadra italiana ha recibido órdenes de no hacer armas contra los griegos, aunque las hagan las demás escuadras.

Detalles horrorosos

Se reciben detalles de la situación de Canea.

Dicese que los marinos europeos ocupan la fortaleza y los principales edificios.

No funcionan las oficinas ni los tribunales.

Recorren las calles patrullas de soldados.

La justicia se administra sumarialmente.

Refiérense inhumanos detalles de asesinatos, violaciones é incendios.

En el horno de una panadería han sido quemados nueve cristianos.

En el campo se han encontrado los cadáveres de 200 niños, decapitados.

A Creta

El pueblo de Atenas ha despedido hoy con delirante entusiasmo á un batallón de infantería y á fuerzas de artillería que han marchado á Creta.

Se ha ordenado la marcha de otro batallón y dos baterías, en vista de que se ha embarcado para Creta un general turco con tres batallones.

El gobierno griego ha ordenado al coronel Vassos que la flotilla que manda haga fuego sobre los turcos si pretenden desembarcar en Creta.

Las potencias han telegrafiado á sus representantes en Atenas quejándose de que estos no avisaran antes de embarcar la última expedición griega.—*Bigalt*.

Agencia Mencheta

DE CUBA

Madrid 18, 3 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna Alfau ha derrotado en Colmenar (Matanzas) á la partida de Arango, causándole muchas bajas.

La columna tuvo dos de tropa muertos y un oficial y 18 soldados heridos.

En la provincia de la Habana han hecho nuestras tropas al enemigo cuatro muertos y un prisionero.

En la de Pinar del Rio 12 muertos.

Los últimos insurrectos presentados aseguran que en el combate de Sitio Arriba, librado el día 6, murió el cabecilla Rafael Laso.

El Consejo con la reina

Madrid 18, 3 30 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio se habló extensamente de la campaña de Filipinas, manifestando los consejeros una impresión favorable.

Durante el Consejo llegaron telegramas de Cuba y de Filipinas con noticias muy satifactorias para nuestra causa.

Tambien hablaron los consejeros de la cuestión de órden público en España.

El ministro de la Gobernación negó exactitud á los rumores sobre agitación carlista.

Despues del Consejo firmó la reina el nombramiento del Sr. D. Victoriano Guisasola, obispo de Osma, para Jaen.

El abad de la colegiata de Logroño va al obispado de Osma.

De Filipinas

Madrid 18, 4-50 t.

El general Polavieja, en telegrama dirigido al gobierno, se muestra muy satisfecho de la activa cooperación de la escuadra, por el celo, ardimiento é inteligencia desplegados, colocando los barcos en situación conveniente y próximos á las trincheras batidas con resultados excelentes.

A bordo del crucero *Isla de Cebú* han conferenciado el general Polavieja y el jefe del apostadero de Filipinas Sr. Montojo, poniéndose de acuerdo para el mejor éxito de la operación combinada.

El general Polavieja en su telegrama, agradece la felicitación que le envió la reina, y la concesión de las recompensas que pidió por telégrafo.

Cañones.—Escuadra inglesa.—Ascensos y nombramientos

Madrid 18, 5 t.

Se ha firmado el decreto autorizando la adquisición por administración de 24 cañones automáticos con destino á los acorazados que se construyen en los arsenales del Estado.

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa del Canal.

Compónese de cinco acorazados y cinco cruceros, al mando del almirante Walterkew.

Entre estos barcos y la plaza se han cambiado los saludos de ordenanza.

Las autoridades marítimas han saludado á los jefes y oficiales de la escuadra.

Han sido ascendidos: á contralmirante de la armada el Sr. Carvia y á capitan de navío de primera el Sr. Sostoa.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á D. Salvador Juan.

Ha sido nombrado el Sr. Sostoa, segundo jefe del departamento de Cádiz, y comandante de Valencia el Sr. Ramos Izquierdo.

Las víctimas de una catástrofe.—Otros detalles

Cádiz 18, 9 n.

Las víctimas de la catástrofe producida por la rotura de la machina almontar una caldera el acorazado *Princesa de Asturias*, son las siguientes:

El capataz Juan Osuna y el calafate Miguel Barranco, muertos.

Heridos gravísimos, el ingeniero Sr. Marie, el marinero Juan Picó y el soldado Rufino Rodriguez.

Hay otros 15 heridos menos graves y seis leves.

La caldera cayó desde una altura de cinco metros.

La machina ha resistido anteriormente pruebas con 80 toneladas.

Continúa instruyéndose la oportuna sumaria.

Averías.—A Cartagena

El *Princesa de Asturias* ha sufrido averías leves. Tiene varias planchas torcidas por el sitio en que cayó la caldera.

Estas pequeñas averías prueban la gran resistencia del buque.

Créese que para continuar la colocación de las calderas irá el barco á Cartagena.

En San Fernando reina penosa impresión á causa de esta catástrofe.—*Salido*.

Víctimas de la guerra

Cádiz 18, 9-35 n.

En el Hospital militar han fallecido tres enfermos de los llegados recientemente de Cuba.

De los que ha trasportado últimamente el *Don Alvaro de Bazan* han fallecido diez.—*Salido*.

El reo de Egea

Estado del reo

Egea 18, 9-45 n.

El condenado á muerte Gregorio Tomás ha pasado el dia con tranquilidad pasmosa.

Conversa con tal naturalidad, que de no verlo, se creería imposible que haya quien en situación tan crítica permanezca en ese estado.

Ha comido y ha cenado en compañía de un tio suyo, y lo ha hecho con regular apetito.

Sus platos favoritos son cabrito asado y perdices.

Se han perdido las esperanzas de indulto.—*Fondevila*.

Extraño incidente

Egea 18, 11 n.

Acaba de suscitarse un incidente extraño, que exije gran discreción para tratarlo.

Por especial invitación del juez, acaba de salir de esta villa con gran urgencia la comisión del ayuntamiento de Remolinos, que habia venido á redoblar las gestiones de indulto.

Los comisionados marchan vigilados por un cabo y cuatro números de la Guardia civil, con órden de que si intentan regresar á Egea los detengan poniéndolos á disposición del juzgado.—*Fondevila*.

Aclaración

Egea 18, 11-20 n.

He oido decir que el motivo de la marcha de la comisión de Remolinos, obedece á evitar que pueda alterarse el órden público, dados los procedimientos que se supone trataban de emplear los comisionados en favor del reo Gregorio Tomás.—*Fondevila*.

Alarma y precauciones

Egea 18, 11-50 n.

Hay quien asegura que hacia la parte alta de esta población se han oido algunos disparos de arma de fuego.

He visitado á las autoridades y no he podido confirmar la noticia.

Observo, sin embargo, que la fuerza pública ejerce vigilancia especial.

No se si esto obedecerá á medidas de precaución por temor de que ocurra algo con motivo de la ejecución del reo Gregorio Tomas, ó por otras causas que ignoro, pues aquella no parece que sea motivo para tales precauciones.—*Fondevila*.

De las reformas.—Las cuentas de la guerra.—Aranceles.—Expedición filibustera.—Bargés mejora

Madrid 18, 10-30 n.

El gobierno insiste en asegurar que las reformas produjeron buen efecto entre los yankées.

—En el ministerio de Ultramar se trabaja activamente en la confección de las cuentas de la guerra.

—En breve se publicará el arancel provisional de Cuba.

—Háblase de que el cabecilla Roloff ha salido de las costas de la Florida conduciendo una expedición filibustera para Cuba.

—El general Bargés ha mejorado de su grave enfermedad.

La Bolsa y Cánovas

Madrid 18, 11-40 n.

Esta tarde circularon en la Bolsa rumores de que el gobierno de Washington habia dirigido á España una nota diplomática, haciendo reclamaciones de indemnización á varios súbditos americanos, y otras sobre la guerra cruel que se hace á los insurrectos.

De este modo se explicaban algunos la baja que han tenido los valores.

He visitado al Sr. Cánovas, quien me ha negado en absoluto que tengan fundamento esos rumores.

El jefe del gobierno se muestra indignado de que circulen tales versiones.

Explica la baja de la Bolsa diciendo que se debe á las noticias alarmantes que se reciben de Creta.

Respecto á la baja de los billetes de Cuba aprecia el Sr. Cánovas que es una cuestión puramente local y que se resolverá felizmente.

"Bienvenida chico"

Madrid 19, 1-30 madrugada.

En el *Heraldo* de hoy se asegura que el gobernadorha prohibido que toree el domingo en Madrid *Bienvenida chico*.

Fúndase la prohibición en que carece de la edad reglamentaria.

Ascensos en la Guardia civil.—Las oposiciones de veterinarios.—Prórroga de indulto

Madrid 19, 2 30 madrugada.

En propuesta reglamentaria han sido ascendidos: á coronel de la Guardia civil D. Emilio Macaviach, á tenientes coroneles D. José Canet y D. Francisco Leguey, á comandantes don Francisco Colino y D. Telesforo Altamira.

Han sido convocadas las oposiciones para veterinarios militares.

Los ejercicios empezarán en Madrid el dia 2 del próximo Julio.

Se ha prorrogado hasta el dia 30 de Julio el decreto de indulto en favor de los prófugos y desertores del ejército.

Los toros en Francia

Madrid 19, 3-20 madrugada. (Urgente.)

Desde Paris telegrafian á *El Imparcial* diciendo que en aquella Cámara de diputados, el socialista Jary, explanó una interpelación contra las corridas de toros.

Otros diputados las defendieron.

El ministro del Interior vino á decir que hará la vista gorda.

Total: que seguirán matándose toros en Francia.

Crónica religiosa

El día 3 del próximo mes de Marzo dará principio en la iglesia de San Pedro un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de Burgos y Madre de Dios de la Palma. Están encargados de los sermones los señores siguientes: Día primero, el reverendo padre fray Diego de Valencina, superior del convento de Capuchinos. Día segundo, D. Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martín. Día tercero, D. Cándido Martinez, cura propio de San Pedro y San Juan Bautista. Día cuarto, D. Manuel Alvarez Franco, rector del Sagrario. Día quinto, el reverendo padre fray Diego de Valencina, superior de los religiosos capuchinos.

La función principal será el día 7, estando encargado del panegírico fray Diego de Valencina.

—La hermandad de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat, establecida en la capilla frente á San Pablo, ha acordado hacer estación en la próxima Semana Santa. Así lo ha comunicado á la Alcaldía.

—Mañana se reunirán á las dos de la tarde en la capilla de San José los hermanos de la Doctrina cristiana para designar las secciones que han de prestar el laudable y humanitario servicio de enseñar el catecismo á los establecimientos penales y de beneficencia.

Quintas

Continúan recibiéndose en el Gobierno civil las actas del resultado del sorteo de quintos verificado el domingo.

En Villanueva de San Juan constituyeron el tribunal D. Juan Sanchez, alcalde, y los concejales D. Juan Cañistro Benitez, D. José María Rodriguez Mármol, D. Diego Torres Recio, don Antonio Barrera Raya, D. Cristóbal Gordillo Rodriguez, D. Francisco Nieto Mármol, D. José Liñero Cañistro, D. Antonio Cárdenas Recio y D. Bernabé Liñero Cañistro.

Entraron en sorteo 62 mozos.

Obtuvo el número uno Cristóbal Rodriguez Vargas y el último Antonio Verlanga Rodriguez.

En Tocina presidió el alcalde D. Emilio Lopez y asistieron los señores D. Enrique Naranjo teniente primero, D. Rosalino Liñán segundo, D. José Baile síndico, y los concejales don Manuel Rodriguez, D. Juan Bautista Quilis, D. Manuel Liñán y D. Juan V. García.

Entraron en sorteo 36 mozos y obtuvo el número uno Antonio Acuña Almazan y el último Antonio Perez Espinosa.

Se ha reunido hoy la comisión mixta de reclutamiento, estudiando los asuntos pendientes y resolviendo la mayoría de ellos.

Hoy se han enviado á la comisión mixta de reclutamiento las listas triplicadas correspondientes al sorteo verificado el domingo.

En cumplimiento de la nueva ley de quintas son innumerables las certificaciones de pobreza que se vienen expidiendo por las oficinas de Hacienda.

El juez instructor del regimiento infantería de Granada, de guarnición en esta plaza, cita y emplaza en el término preciso de treinta días al soldado Francisco Olvera de la O, quinto del reemplazo de 1896, para que comparezca ante el juzgado establecido en el cuartel de la Gavidia de esta capital, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

La oratoria sagrada

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. Hé aquí los sabios consejos que da el prelado á los sacerdotes para que [illegible] tengan presentes en sus sermones [illegible]

«Y al hablar así,—di[illegible] el prelado—no es que queramos desca[illegible] [illegible]gar á los predicadores de la estrech[illegible] obligación que tienen de prepararse [illegible] el estudio y la meditación: no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad á rarísimos auditorios y realizables solamente por oradores de primera magnitud: lo que sí se quiere asentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio: lo que sí se desea evitar es ese tenaz y constante empeño de siempre, y en todo *racionalizar* la fe: lo que sí se pretende es que se unan todos los que se dedican á la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual en las medidas de sus fuerzas, á devolver á la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el merecimiento llamado *Siglo de oro* de nuestra teología y de nuestra literatura: lo que sí quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, sin embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. *Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa*, decía San Francisco de Sales escribiendo al obispo de Belly, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia, mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACIÓN DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	766 5
		3 tarde	765 3
		media	765 4
Termómetro	Máxima	al sol	25 0
		á la sombra	19 0
	Mínima	al aire	6'2
		reflector	5'3
Temperatura	A la sombra	9 mañana	12'6
		3 tarde	17'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	74'5
		3 tarde	52'9
	Tensión del vapor	9 mañana	8'1
		3 tarde	7'9
Anemómetro	Dirección	mañana	N. E.
		tarde	S. E.
	Fuerza	mañana	Brisa.
		tarde	Mod.°

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . . 26'0

Estado de la atmósfera: 9 mañ. casi desp.° — 3 tarde. Idem.

Evaporación del agua en milímetro 2 3

Agua caída en milímetros . . . 0'0

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Carpóforo y Abundio, mártires; San Gabino presbítero y mártir, y San Alvaro de Córdoba, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Fabian, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las 8, NICOLAS.—A las 9, (sección triple) La comedia en tres actos, EL BAILE DE LA CONDESA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, CUADROS DISOLVENTES.—A las 9, CHATEAU MARGAUX.—A las 10, estreno de EL MONJE DE LA LEYENDA.—A las 11, CAMPANERO Y SACRISTAN.

PALACIO EDEN.—A las 8, LOS CARBONEROS, baile. A las 9, Mr. Marten, baile.—A las 10, sección doble, YA SOMOS TRES miss Stuart, baile.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	[illegible] á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	87 á 88	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maíz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezcillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 408.

Han entrado hoy: 72.

Han salido: Para el consumo: 89.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato día: 391.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.019 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'20.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 05 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 5 erales, 17 añojos, 1 terneras, 11 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5 411,520 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 180.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 47 1/4 á 50 3/4.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

MINUTA PARA MAÑANA

Almuerzo.—[illegible]antina de perdices.—Salmonetes fritos.—Blanqueta de cordero.—Pasta de sémola.—Postres.

Comida.—Sopa de perlas del Japón.—Carne del cocido con guarnición de cebollas glaseadas.—Capón con arroz.—Puré de guisantes secos.—Postres.

Capón con arroz.—Despues de limpio, vaciado y descañonado, sujétensele los muslos con un bramante muy fino, volviendo las patas hacia dentro: póngase con el pecho hacia abajo en una cacerola llena de caldo del puchero ó de sustancias. Despues de bien espumado se añaden 700 gramos de arroz bien limpio y lavado, se tapa la cacerola y se deja hervir á fuego lento dos horas. Se pone el capón en una fuente, se quita el caldo al arroz, se acaba de componer con manteca bien en sazón y se vierte sobre el ave. Se le añade un poco de caldo si estuviese demasiado espeso.

Frase hecha

Solución á la charada en sección anterior: *Redoma.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LA CONDESA DE RAHON, (*segunda parte de la Muerta en Vida*)	1 50

De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera........... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 18

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.417 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 20 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Subastas de fincas

Como habrán observado los lectores, entre las noticias que á diario damos hay siempre la de que en tal ó cual pueblo de la provincia se subastaran más ó menos fincas por débitos de contribución.

En la labor periodística el que informa llega casi, por decirlo así, hasta á familiarizarse con la desgracia, principal elemento informativo, porque ella da el mayor tributo á la noticia; pero, á pesar de esa familiarización que puede traducirse en indiferencia, no deja de impresionar profundamente el ver cómo, poco á poco, van pasando por esas penosas horcas caudinas de la subasta muchos propietarios que agobiados por la crisis que en todo se refleja, se ven más agobiados todos aún por las implacables y naturalísimas intransigencias del fisco.

No queremos buscar otra cosa que señalar el mal, como indicio de otros más graves; y para que se aprecie mejor su importancia, véase la siguiente enumeración:

En la capital se subastará una casa el día 2 de Marzo próximo.

El mismo día se subastarán en Constantina 56 casas, ó lo que es lo mismo una gran parte del pueblo.

Pero aún están en peor situación en el Coronil, donde se sacan á subasta para el 10 de Marzo 156 casas.

Por último, el 12 del mismo mes, se subastarán en Bollullos de la Mitación 24 fincas entre rústicas y urbanas.

Esto dice, más claramente que nada, la gravedad é importancia de la crisis que sufre la provincia.

Hemos notado que la mayoría de las fincas que salen á subasta están capitalizadas en cantidades relativamente exiguas, prueba de que pertenecen á la pequeña propiedad y prueba tambien de que esta es la que sufre de modo más duro los rigores de la crisis, porque en la mayor parte de los casos á las privaciones propias de aquella se une la pérdida del domicilio donde nacieron los infortunados que caen en la ruina.

¡Se salvó el Tesoro!

Como pago á la Hacienda por lo que le corresponde percibir en las trasmisiones de dominio, redención de censo, etc., etc., en concepto de derechos reales, ha ingresado hoy un particular en el Banco de España la cantidad de un céntimo de peseta.

Para esta operación hubo necesidad de rehacer la primera de las cartas de pago extendidas en la intervención, por haberse equivocado el nombre del interesado.

Otra persona ha ingresado hoy tambien un real por igual concepto.

Cuatro muertos
POR TRICHINA

En el pueblo de Fuente del Maestre (Badajoz) hubo hace algun tiempo, como oportunamente dijimos, mucha alarma causada por haberse presentado en varios vecinos una enfermedad extraña.

A consecuencia de ella murieron cuatro personas y estuvieron en gravísimo peligro algunas otras.

Los muertos fueron Diego Morgado Zambrano, Bartolomé Ramos Balzon, Alfonsa Guerrero Benavente y José Ramos Calella.

Se notó que todas las personas atacadas de la enfermedad habian comido lomo, tocino y embutidos hechos de un cerdo pocos días antes sacrificado.

Las autoridades intervinieron en el asunto y se pasó parte al juzgado de instrucción de Zafra.

Este instruyó diligencias, con gran actividad, y por órden suya informaron luminosamente algunos facultativos.

Notaron estos entre otras cosas dignas de tenerse en cuenta que muchas personas que habian comido trozos del mismo cerdo, pero cocidos, no sufrieron el menor trastorno.

El juzgado ordenó el exámen y análisis químico de las vísceras principales de las víctimas y tambien de los restos de la carne del cerdo; y al efecto envió trozos de aquellas y restos de un chorizo al Instituto de Higiene que en esta capital posee el doctor Murga.

Este, segun nuestras noticias, encontró en los tejidos de las víctimas restos de trichina, y lo mismo en el pedazo de chorizo de que aquellos habian comido.

En consecuencia, parece ser informa el doctor Murga, que la muerte de aquellas cuatro personas fué producida por infección triquinosa.

El juzgado de Zafra recibirá en breve dicho informe y podrá terminar en breve el sumario que á consecuencia de ese suceso comenzó á instruir.

EL NAUFRAGIO DEL "AZNALFARACHE"
Lo que dice el patrón

Desde las tres de la tarde de ayer, hora á que, como anoche dijimos, fué preso el patrón del *Aznalfarache*, D. Antonio Martinez, ese tema es el obligado de todas las conversaciones en el populoso barrio de Triana.

El patrón es muy querido por sus convecinos; éstos habian formado ya un criterio especial respecto al abordaje ocurrido en el Callejón de la Mata; y así, la noticia de la prisión de Martinez produjo mucha sorpresa.

Hemos procurado conocer las manifestaciones que el preso hiciera, y resulta que son muy importantes, por lo cual las reproducimos sin quitar ni poner cosa alguna.

Cuenta el patrón Martinez que á las cuatro de la madrugada del día que ocurrió el suceso, cuando el vaporcito pasaba por la Horcada mandó alistar las luces por segunda vez desde que salieron de Sevilla, haciéndolo el marinero Nuñez.

Asegura que el buque llevaba las tres luces reglamentarias: la blanca, en el centro, sobre el techo de la marquesina, porque el *Aznalfarache* no tenia palos en que colocarla; la encarnada en el lado izquierdo ó sea á babor, y la verde á estribor: estas dos luces la tenia puestas en las bandas, y más bajas portanto que la blanca, por la disposición especial del barco.

Alistadas las luces siguieron el viaje, faldeando el cabezo de la Mata, á una distancia de 25 ó 30 metros.

Estaba creciendo el rio, cerca del último cuarto para la plea.

Por tanto, el *Aznalfarache* navegaba contra corriente.

El patrón Martinez continúa diciendo que él iba en su puesto y estuvo cerca de un cuarto de hora viendo las luces del *Torre del Oro*.

Le tocó él una pitada.

Estando ya cerca—dice Martinez—el *Torre* dió una guiñada á su banda y lo cogió porque llevaba mucho andar.

Dió la voz de alarma para avisar á los cazadores á fin de que se pusieran en salvo, y seguidamente vióse en el agua.

Lo que despues ocurrió ya se sabe.

Nos refirió tambien Martinez que la primera declaración suya la prestó al día siguiente de ocurrir el abordaje, estando en cama gravemente enfermo.

La segunda se la tomaron tambien cuando estaba enfermo, á los seis días del hecho.

Tuvo precisión de permanecer en cama 20 días y despues de ellos aún no quedó bien, tanto que todavía iba casi diariamente á que le viera su médico, el Sr. Laffón.

Le preguntamos si en esas dos declaraciones habia dicho lo que hoy nos manifestaba y contestó que no recuerda de modo exacto nada absolutamente de lo ocurrido desde que se vió en el agua cuando se hundió el *Aznalfarache* hasta diez ó doce días despues del suceso.

Solo tiene alguna noción de que en esos primeros días le visitaron muchas personas, la mayoría de las cuales no le hablaron porque el médico habia prohibido se le diera conversación.

Por último nos manifestó Martinez que tiene confianza en que probará su inocencia y le pondrán en libertad.

La primera visita que el patrón Martinez ha tenido desde que está en la cárcel fué la de un redactor de EL NOTICIERO SEVILLANO que le vió esta mañana é hizo la anterior información.

Esta tarde le han visitado algunas otras personas, entre ellas un sacerdote tío suyo y el conocido abogado D. Angel Camacho.

Este se encargará de defenderle.

VISITA
Á LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

Á las diez de esta mañana, nuestro virtuoso prelado Sr. Spínola, ha llevado á efecto su anunciada visita á las obras de la Catedral.

Acompañaban á su ilustrísima los señores D. Antonio Alarcón, arquitecto Sr. D. Joaquín Fernandez y el señor deán.

Limitaron su visita á la parte baja de la Basílica con el propósito de apreciar los adelantos que en el último trimestre se han realizado en las mencionadas obras.

Entre las cosas que más agradaron al señor Spínola por el buen impulso que en su reconstrución llevan, merecen mencionarse:

El pilar del Evangelio, que toca á su término.

El pilar del lado diez del coro, al que se le ha colocado la primera hilera.

Muy en breve se principiará el pilar de la derecha entrando por la puerta grande.

Los costados del coro, ó sean las capillitas de alabastro, tambien se encuentran tan adelantadas que próximamente dentro de un año estarán concluidas.

Tanto el Sr. Spínola como sus acompañantes han salido muy satisfechos del buen estado en que se encuentran las obras.

Notas municipales

Bajo la presidencia del Sr. Jimeno de Ramón se han reunido hoy los vocales de la comisión municipal de Asuntos especiales, señores Rodriguez Jurado, Aponte, Sainz de Rosa, Gonzalez Meneses, Palomo y Martinez.

En primer lugar dióse cuenta de una instancia del Sr. Rivas Lavin, pidiendo autorización para usar el escudo de la ciudad en los envases de aceite de oliva de su fabricación.

Se acordó participarle en la obligación en que está de presentar modelos.

Se acordó despues proponer al cabildo que se cree en la banda municipal una plaza de bombardino.

La solicitud de la Sociedad Católica de San Isidoro, pidiendo un premio para el certámen que piensa celebrar en la próxima primavera, se acordó pasase á la comisión de Ferias y festejos para su resolución.

MANILA.—El Hospital de San Juan de Dios

En último término se acordó informar al cabildo que procede conceder un donativo de 125 pesetas al guardia municipal Cándido Moguel, por el hecho heróico que realizó en el incendio ocurrido en la calle Arrebolera.

Por la Alcaldía se ha ordenado hoy al ingeniero municipal presente un proyecto de alumbrado para el real de la feria.

La junta municipal se reunirá en breve para estudiar el acuerdo capitular por el que fueron aprobados el presupuesto adicional al ordinario y las transferencias de créditos propuestas por la comisión de Hacienda.

Por la Alcaldía se ha dispuesto con motivo de las reformas que se están llevando á cabo en la plaza de San Lorenzo, que desaparezca el candelabro céntrico y en su lugar aumenten hasta el número de ocho las farolas de pie derecho existentes en dicho paseo.

Noticias locales

Aun no se ha resuelto por el Gobierno civil de esta provincia el establecimiento de un pontón sanitario en la Horcada para precavernos del contagio de la peste bubónica. Cuantas medidas se extremaran en nuestro puerto con dicho objeto parecerianos pocas, si con ellas hubiéramos de obtener el resultado apetecido. En la reunión que mañana, á las dos de la tarde, celebre en el Ayuntamiento la junta local de Sanidad, se ocupará probablemente de este extremo.

Los Sres. Laraña y Ternero han pasado la tarde en Castilleja visitando á la familia del Gobernador civil, señor barón de la Vega. La señorita de Leguina continúa muy mejorada de la indisposición últimamente sufrida.

El Sr. Lamarque de Novoa ha llegado hoy á esta capital procedente de Dos-Hermanas.

El domingo próximo profesarán en Capuchinos tres novicios coristas. Predicará el reverendo padre guardian fray Diego de Valencina.

La *Gaceta* del 18 anuncia la vacante en la facultad de Medicina de Cádiz de una plaza de profesor clínico, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, la cual se ha de proveer por oposición con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 5 de Setiembre de 1885.

Mañana, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Ricardo Martín, desarrollando el tema *Las preocupaciones*.

La Guardia civil de Chiclana detuvo en las afueras de aquella población á tres individuos que conducian en caballerias once sacas de mineral alumina, hurtadas en la fábrica de los señores Medel y compañía de Lebrija.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal* llegó el lunes 15 á la Habana; el *Alfonso XIII* llegó el martes 16 á Santander; el *Rabat* salió el mismo día de Málaga para Barcelona; el *P. de Satrústegui* y el *Panamá* llegaron el día 16 del corriente á la Habana; el *Covadonga* salió en la misma fecha de Colombo para Singapore; el *Antonio Lopez* y el *Isla de Mindanao* salieron el citado día de Suez para Port-Said; el *León XIII* salió el mismo día de la Coruña para Vigo; el *Montevideo* llegó el 16 del corriente á Barcelona; el *Méjico* salió en igual fecha de Ponce para Santiago de Cuba; el *Isla de Mindanao* y el *Antonio Lopez* salieron el miércoles 17 de Port-Said para Barcelona, y el *León XIII* salió el mismo día de Vigo para Cádiz.

En una finca del término de Lebrija ha sido mordido por un perro hidrófobo el joven Andrés Fernandez Garcia, de 15 años de edad. La Diputación provincial ha ordenado ingrese dicho joven en el instituto anti-rábico del doctor Murga, para su curación.

Hoy ha salido para Tocina el diestro Antonio Reverte, invitado por los señores hermanos Liñan, para asistir á las cacerías que se organizan para la próxima semana.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de esta delegación de Hacienda el ayuntamiento de Ecija, 18.695 pesetas.

Por igual concepto han ingresado el de La Luisiana 350'11 y el de Morón 74.

La Junta provincial de Instrucción publica remite al *Boletín Oficial* una circular encaminada al propósito de que cuando una escuela esté sin maestro se nombre inmediatamente otro y no se resienta en lo más mínimo el servicio.

La Dirección general de Contribuciones directas ha remitido á esta delegación una circular dando instrucciones para la mayor recaudación por el impuesto de derechos reales.

La comisión central de evaluaciones y catastro de esta provincia ha pedido á la administración de Hacienda relación comprensiva de las fincas que estén exceptuadas, perpétua ó temporalmente, del pago de la contribución territorial, para poder efectuar los trabajos sobre rectificación de las cartillas evaluatorias.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Cádiz el señor teniente coronel de ésta, D. Federico de Nicolás Junero.

Relación de las armas intervenidas por la fuerza de esta comandancia de la Guardia civil en los años económicos de 1893 á 94, 94 á 95 y 95 á 96 y remitidas á este Gobierno:

Año de 1893 á 94, 459 escopetas, 14 revólvers, 69 pistolas, ocho navajas, 18 cuchillos y una faca; año de 1894 á 95, 580 escopetas, 18 revólvers, 150 pistolas, 45 navajas, 41 cuchillos, dos facas, tres puñales y un estoque; año de 1895 á 96, 526 escopetas, 15 revólvers, 117 pistolas, 27 navajas y 29 cuchillos.

Como se ve por esta estadística, las armas de todas clases en poder de personas que no las debieran usar va en aumento. ¡Buena falta hacía el estanco de las armas!

El reloj de oro que se le perdió anteayer en la estación de Cádiz á la señora del administrador del hospital de Alcalá de Guadaira, fué encontrado por un pobre niño de diez años al pie de uno de los vagones del tren de Alcalá. La policía se ha incautado de dicho reloj, quedando á disposición de su dueña en poder del jefe de órden público Sr. Valenzuela.

El lunes serán entregadas en el Gobierno por la comandancia de la Guardia civil 75 escopetas recogidas por la fuerza de la benemérita en esta provincia.

La comisión provincial ha acordado revocar el acuerdo del ayuntamiento de Lantejuela, que admitió la excusa del cargo de concejal á D. Juan Antonio Martin Villalón.

D. José Rodriguez de Quesada, como apoderado de D. Ramón Carvajal, ha presentado en este Gobierno civil solicitud para adquirir en término de Guadalcanal 12 pertenencias de mineral de cobre, bajo el nombre «La Aurora.»

En el teatro de San Fernando se celebrarán en los días del próximo Carnaval grandes bailes de máscaras que comenzarán á las once en punto de la noche. Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Granada, tocando lo más escogido de su repertorio. Del ambigú se ha encargado el conocido industrial D. Manuel Vazquez.

El domingo 21, á las doce la mañana, se reunirá en la Casa-Lonja la Compañía de seguros mútuos contra incendios de casas de Sevilla, para proceder á la elección de la junta directiva.

Al ser capturado el 23 del pasado mes el bandido llamado Antonio Regadera Ramirez, alias *Badolatosa*, manifestó al comandante del puesto de la Guardia civil de Herrera que el 25 de Noviembre último habia robado del término de Benamejí (Córdoba), escalando, al sitio de los Tejares, una casa de campo, robando dos caballerias menores que dejó abandonadas en el término de Marinaleda.

La Guardia civil, en vista de esta denuncia, hizo activas pesquisas, que dieron por resultado el rescate de las caballerias robadas, que habian sido encontradas depositadas por el juzgado de aquella villa. Dichos semovientes han sido entregados á su dueño, Bartolomé Carmona Espejo.

Modas

Traje de soirée para señoritas. Es de gasa de seda rayada de creme y blanco, siendo más denso el tegido creme que el blanco. Los adornos son de flores naturales. El cinturón, muy ancho y apretado, de seda espesa de fondo blanco, con orquídeas color crema. Abanico de plumas blancas.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Febrero.

Anoche debutó en el teatro Pincipal la compañía infantil que dirige el maestro D. Juan Bosch. Representáronse las preciosas zarzuelas *El tambor de Granaderos*, *El cabo primero* y *El dúo de La Africana*. Los pequeños artistas se captaron las simpatías del público que no

cesó de aplaudirles, especialmente al niño Hilario Moya, en el lego de *El tambor de Granaderos*, y á la linda tiple de diez años Anita Anguita, y al tenor Amorós en *El dúo de La Africana*. Para mañana se anuncia *Marina* y el domingo estreno de la zarzuela *El Húsar*.

—Encuéntrase en esta el teniente de navío D. Francisco Gomez, que ha regresado de la estación naval del Río de la Plata.

—Han llegado á esta procedentes de Cuba varios soldados enfermos, hijos de esta población.

—Procedente de Puerto Real y conducido por la guardia municipal ingresaron ayer en esta cárcel Manuel Fernandez Sanchez, Manuel Torres Castellano y Antonio Rodriguez.

—Se encuentra mejor de la dolencia que sufre nuestro particular amigo el procurador de este juzgado D. Jesús Camacho.

—Circulan por esta provincia una nueva emisión de duros falsos, llevan el busto de Alfonso XII y son del año 1895.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Corridas de toros

EN FRANCIA

Paris 19, 8 m.

Siendo un asunto que afecta á esa hermosa región tan directamente, no he vaciado en recoger las principales argumentaciones de los diputados franceses que tomaron parte en la discusión sobre las corridas de toros, en la Cámara popular.

El socialista Lavy empleó los argumentos que se usan siempre que hablan en el extranjero de la fiesta nacional española.

Declaróse protector de los animales.

Usó una oratoria tan monótona que provocó la impaciencia de la Cámara y produjo bostezos en los diputados.

El presidente Mr. Brisson se vió obligado á imponer órden.

Lavy dijo en un arranque oratorio que el espectáculo de las corridas de toros es inmoral para los niños y para los que los conducen á presenciarlas.

El conde de Bernis, diputado por Nimes, interrumpe al representante socialista diciendo:

«Peor que las corridas de toros son las escuelas láicas que vosotros habeis traido, de donde no salen más que borrachos y criminales.»

(Grandes protestas en los bancos de los radicales.)

Dalmau, diputado por Landas, defiende las corridas de toros.

Se pretende sostener, dice, que las corridas son inmorales. ¡Y esto lo dice un diputado por Paris, en donde existen carreras de caballos, el bacarrat, la literatura pornográfica, la danza del vientre, las aventuras galantes y los espectáculos inmorales!

Si prohibís, añade, las corridas de toros, yo os pido que prohibais tambien el tiro de pichón, las carreras de obstáculos y las peleas de gallos.

Intervino en la discusión el ministro del Interior Mr. Barthou.

Manifestó que aun cuando no es aficionado á las corridas de toros cree imposible movilizar el ejército para impedir que se celebren y que vaya contra los toreros.

«No autorizaré las corridas, declara, ni levantaré la órden de expulsión de los toreros, pero tampoco adoptaré medidas que puedan alterar el órden que debo mantener siempre y en todos los casos.»

Lavy presentó luego una proposición pidiendo que se apliquen las leyes para abolir la fiesta taurina y la Cámara se niega á aceptarla, entrándose en la órden del día.

En su consecuencia seguirán matándose toros en el Mediodía de Francia.—*Rigalt.*

Lo de Creta

Musulmanes asesinados.—Las represalias

Paris 19, 8 m.

Los griegos han asesinado en Sitia 2.000 musulmanes. Solo 28 consiguieron escapar de la matanza.

Además bloquean ocho poblaciones musulmanas y créese acuchillarán á sus defensores.

Fuera de Grecia

En Viena dícese que los griegos tratan de ganar tiempo esperando que aumenten las simpatías de Europa, especialmente en Inglaterra con la subida de los liberales.

Trátase de dar la solución al conflicto concediendo la autonomía á los cretenses, pero la soberanía al sultan.—*Rigalt.*

Macedonios y griegos.—"Meeting".—Cruceros.—Alemania y Turquía

Paris 19, 11 m.

En Roma se dice que 1.000 voluntarios macedonios se han agregado á las tropas griegas en Creta.

En Paris se celebrará hoy un *meeting* en favor de Grecia.

Insístese en que se concederá á Creta la autonomía.

Organízase una nueva división de cruceros para reforzar la escuadra de Levante.

Participan de Berlín que el emperador Guillermo asistía á un baile de beneficencia que se celebraba en el teatro de la Opera y paseó buen rato con el embajador turco, con quien habló animadamente.

Manifestaciones

Paris 19, 5-30 t. (Urgente.)

Los estudiantes griegos han publicado un manifiesto de simpatías á Francia.

Para esta noche se prepara en Paris una manifestación delante de la legación de Grecia.

La policía impedirá que los estudiantes se agreguen en esta capital á los grupos antisemitas y socialistas.

Cruceros franceses

El crucero *Chanzy* ha zarpado de Tolón con 150 artilleros.

Complétase la tripulación del crucero *Latouchetréville* que zarpará inmediatamente del arsenal de Brest.

Trabájase permanentemente para poseer más barcos en disposición de zarpar.—*Rigalt.*

Los carlistas.—Precauciones

Madrid 18, 7 t.

(Recibido con gran retraso.)

En Tornosa (B...) los carlistas celebraron una tumultuosa reunión, resultándose los congregados y terminando la sesión á palos y bofetadas.

Tuvo que intervenir la autoridad para poner paz en los contendientes.

En toda Vizcaya se han adoptado precauciones para prevenir sucesos análogos.

Un exgobernador preso

Madrid 18, 7 t.

(Recibido con gran retraso.)

A consecuencia de no comparecer ante el Tribunal Supremo el exgobernador de Cádiz D. Luciano María Bremón, alegando enfermedad, la Sala dispuso fuese reconocido por los médicos forenses, quienes informaron en contrario.

En vista de esto el Supremo ordenó se le detuviera y hoy ha ingresado en la cárcel Modelo.

El reo de Egea

Antes de la ejecución

Egea 19, 7 m.

El reo Gregorio Tomás conserva su entereza, pero va en aumento su estado de excitación.

Al despedirse de su tio emocionóse notablemente, vertiendo algunas lágrimas.

Oyó misa y recibió la Sagrada Comunión con gran recogimiento.

El reo no ha dormido ni un momento.

A esta hora están llegando al pueblo muchos forasteros para presenciar la ejecución.

Todas las gestiones de indulto han sido infructuosas.

La población está consternada.—*Fondevila.*

La ejecución

Egea 19, 10 m.

A las ocho se ha cumplido la fatal sentencia.

Omito ciertos detalles impresionables por el respeto que merece el acto.

El reo ha demostrado hasta el último momento cierta entereza, si bien no podía disimular la emoción que es lógica consecuencia de tan duro trance.

Dos sentimientos opuestos luchaban en la víctima, permitiéndole fijarse en los grupos que veía por el tránsito que tuvo que recorrer hasta el patíbulo.

Reconoció y saludó á varias personas, naturales de Remolinos, su pueblo natal.

Subió al patíbulo sin auxilio de nadie.

Alrededor del patíbulo hay numeroso público, que guarda religioso silencio.

El desdichado Gregorio Tomás dirigió á la muchedumbre algunas frases, que no pudieron oirse por la gran emoción que embargaba al reo.

Los sacerdotes que le auxiliaban, apuntábanle lo que había de decir.

Acomodado en el banquillo, el verdugo cumplió su triste misión cuando el reo pronunciaba la frase del Credo «Su Unico Hijo.»

El público empezó á desfilar, quedando algunos curiosos alrededor del patíbulo.

Los agentes de la autoridad han procurado mantener el órden.

La población ha quedado silenciosa, notándose ese natural estado que es consecuencia de tan triste acontecimiento.

Los hermanos de la Paz y Caridad han estado durante toda la mañana recogiendo limosnas para el pobre ejecutado.

Terminada la ejecución, cubriéronle el rostro con un pañuelo y se hicieron entrega del cadáver para darle cristiana sepultura.—*Fondevila.*

La prensa

Madrid 19, 9-30 m.

«El Imparcial»

Ocúpase de la agitación carlista y dice que los partidarios de D. Cárlos dan muestras de su vitalidad cuando olfatean desgracias para la pátria.

Creemos en las afirmaciones de los directores del partido, asegurando que no hay tal agitación y juzgamos por lo tanto infundados los pavorosos anuncios de algaradas.

Si intentaran repetir alguna aventura, tendría justificación un tremendo castigo.

Y si realizaran lo que dice la gente, carecerian de patriotismo y de juicio.

«El Liberal»

La opinión debe abrigar la creencia de que el general Polavieja coronará con el éxito sus campañas contra Imus y Cavite Viejo.

Claro es que sufriremos pérdidas sensibles y arrostraremos formidables obstáculos; acaso el ejército tenga que improvisar difíciles maniobras, pero el resultado será favorable.

«El Globo»

Silvela representa la negación, cuando la política reclama afirmaciones.

Las disidencias fueron siempre estériles y lo prueban las que realizaron Martos y Romero Robledo.

El Globo desautoriza la opinión de Silvela de que los liberales están incapacitados para volver á gobernar.

«El País»

Declara que antes que volver á las urnas sería preferible que cada cual quedase con su bandera y sus organismos, sin realizar la unión.

Las gentes viciadas por el comercio político nada harán por la revolución.

La fórmula al diario republicano es esta: Retraimiento y revolución.

«El Tiempo»

Asegura que el ministro de Estado tiene informes de que los carlistas han pedido armas á Bélgica y que su gestión ha sido infructuosa al llegar á los Pirineos.

Censura *El Tiempo* á las hipócritas indignaciones del carlismo, sosteniendo que no se conspira.

Dice que seguirá denunciando sus manejos, á pesar de las rectificaciones del gobierno.

«El Nacional»

Sostiene que se viaja tranquilamente desde la Habana hasta Las Villas.

Niega que la insurrección esté pujante en la parte occidental de la isla.

Ensalzando á Maura

Madrid 19, 10 m.

Los liberales sostienen que las reformas de Maura aplicadas con oportunidad hubieran ahogado la insurrección cubana.

Lo que ha hecho Cánovas ahora es conceder lo que regateó á Maura, publicando las reformas, y la guerra está hoy peor que nunca.

Gratitud

Madrid 19, 10 m.

El general Polavieja ha contestado á *El Imparcial*, agradeciendo el saludo y felicitación que este diario le dirigió á él y al ejército, así como la remesa de fondos para los heridos, que dice el general distribuirá personalmente.

Los Encantes

Madrid 19, 10-45 m.

El Liberal cree que se resolverá en justicia el litigio que ha traido á la comisión de Barcelona, oponiéndose á que los puestos ambulantes llamados Encantes estén al aire libre en terrenos que se alquilen al ayuntamiento.

La resolución que recaiga formará precedentes en todas las capitales de España.

Varias noticias

Madrid 19, 10 m.

El general Azcárraga sigue más aliviado de su catarro.

—Beranger y Navarro Reverter, aunque más mejorados de sus indisposiciones, no asistirán hoy á sus departamentos.

—Esta noche se reunirá el comité provincial del partido republicano progresista, asistiendo el doctor Ezquerdo.

La «Gaceta»

Madrid 19, 10-16 m.

La *Gaceta* publica la circular prorrogando la real órden de 30 de Junio último para que los desertores y prófugos del ejército se acojan á indulto, segun las condiciones que indica el decreto de 28 de Abril de 1895.

No hay agitación carlista

Madrid 19, 10-20 m.

Telegrafían de Vitoria diciendo que la supuesta agitación carlista es ilusoria y que las reuniones y nombramientos de que se ha ocupado *El Tiempo* no es cosa nueva, porque hay que tener en cuenta que se aproximan las elecciones municipales y se echa mano á todos los recursos.

LA CAMPAÑA DE FILIPINAS

Toma de Silang

Madrid 19, 1 t.

Acábase de recibir un despacho oficial de Manila que dice lo siguiente:

«El general Lachambre en su avance sobre Silang pasó el rio Marante tomando las trincheras que este simuló abandonar.

Nuestras tropas se apoderaron de ellas al grito de ¡Viva España!

La columna siguió su marcha de avance envolviendo á las defensas del rio Iba. Distinguiéronse bravamente los cazadores que tomaron las vertientes descolgándose por medio de cuerdas.

Tomadas las trincheras cayeron furiosamente sobre el pueblo de Iba atacando el reducto á la bayoneta al mando del teniente coronel Morquecho. Este resultó herido de dos balazos.

Nosotros tuvimos dos muertos y cinco soldados heridos.

A 500 metros de Silang las baterías dispararon sobre la plaza, causando grandes destrozos en el convento y apoderándose de fuertísimas posiciones.

Enardecidos los soldados salieron en persecución de los rebeldes hasta Bulacan, matándoles once, entre ellos al titulado general Legazpi, cabecilla de Orasis.

El coronel Albert, en un reconocimiento del rio Zapote tomó las trincheras; excediéndose en su arrojo á las órdenes recibidas lanzóse á cruzar el rio, muriendo gloriosamente.

Tuvimos dos de tropa muertos y un capitan y 25 soldados heridos.»

En el despacho se pide el empleo de coronel para el teniente coronel Sr. Lopez Morquecho.

Detalles particulares

Las noticias particulares recibidas dicen que despues de diez horas de terrible combate las columnas de los generales Lachambre y Marina tomaron á Silang, desalojando al enemigo con grandes pérdidas.

La brigada Cornell despues de un fuerte cañoneo tomó á la bayoneta las trincheras.

Calcúlanse en 500 las bajas de los rebeldes.

Las tropas, tanto las peninsulares como las indígenas, batiéronse con gran heroismo.

La toma de Silang asegura el éxito de las operaciones.

En Manila la noticia de la victoria ha producido frenético entusiasmo.

¡Viva España!

Madrid 3, 3-30 t.

Otro despacho oficial dice:

«La primera parte del plan de operaciones realizada con éxito, corona los esfuerzos del ejército, de la armada y de la patria con la toma de Silang.

Las bajas de nuestras tropas han sido pocas, á pesar de las grandes defensas del enemigo.

A las once y media de la mañana fué izado sobre Silang el pabellón nacional á los sones de la marcha Real y en medio de atronadores vivas á España y á la reina.

El entusiasmo ha sido inmenso. Felicito á todos y daré detalles, pidiendo recompensas.»

De Cuba

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que en varios reconocimientos practicados en la provincia de Matanzas causamos al enemigo siete muertos.

La columna tuvo un herido.

En la Habana matamos nueve; en Pinar del Río matamos 13.

Tambien nuestras columnas han hecho varios prisioneros.

Tuvimos seis heridos.

Se han presentado 13.

Escuadra inglesa

Madrid 19, 5-40 t. (Urgente.)

La escuadra inglesa del Canal cruza frente al litoral de España.

Se dirigirá á Gibraltar, y acaso vaya á Canarias.

Se enviarán tripulaciones, por el almirantazgo inglés, para el relevo de los buques estacionados en Australia y China.

En caso preciso, otros barcos ingleses reforzarán la escuadra.

Felicitaciones

Madrid 19, 6 30 t. (Urgente.)

En nombre de la reina se ha telegrafiado á Polavieja felicitando expresivamente al ejército de Filipinas por sus brillantes éxitos, en la lucha contra los enemigos de la patria.

Apruébase el ascenso del coronel Fortunato Lopez.

La muerte del valiente Albert ha causado general sentimiento.

Es seguro que la viuda disfrutará la pensión de brigadier.

Bargés sigue mejorando.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior.	65'20
4 por 100 fin de mes.	65'20
4 por 100 exterior.	77'70
4 por 100 amortizable.	77'60
Aduanas	95'85
Cubas (emisión de 1886).	95'20
Cubas (5 por 100).	80'90
Banco de España	386'50
Tabacaleras	211'50
Cambios Paris.	26'00
Cambios Lóndres.	00 00
Paris exterior español.	61'75

Edición de hoy 20

La rebelión filipina

El corresponsal de *El Noticiero Universal* en Manila, le envía una extensa carta con interesantes noticias que alcanzan hasta el 13 de Enero.

De ella reproducimos los siguientes trozos:

Fusilamientos

Dispuesto en la órden de plaza del día 9 el cumplimiento de la sentencia de pena de muerte recaida contra el segundo teniente Benedicto Nijaga Polonio, el cabo del regimiento de línea núm. 70 Gerónimo Cristóbal Medina y los paisanos Braulio Rivera, Faustino Villarruel, Faustino Malañac, Ramón Padilla, Francisco L. Boxas, Luis Enciso Villarreal, Moisés Salvador, Numeriano Adriano, Domingo Franco, Antonio Salazar y José Dizón, á las siete de la mañana del 10 fueron constituidos en capilla los ocho primeros en la del Castillo de la Real Fuerza de Santiago y los cinco restantes en la del presidio de Bilibid, siendo pasados por las armas, y ante inmenso gentío, á las siete y media de la mañana del 11, y habiendo sido los reos conducidos al lugar de la ejecución en dos furgones militares, por encontrarse muy decaidos, excepto el segundo teniente, que conservó bastante entereza, y al que ya en el cuadro, que lo formaban una compañía del batallón cazadores núm. 4, otra del de cazadores núm. 6, otra del regimiento núm. 70, dos del batallón de voluntarios y otra del regimiento núm. 73, con bandas, músicas y la bandera de este último cuerpo, al que perteneció el traidor Nijaga, el juez instructor de la causa, dirigiéndose á un sargento, dijo: «Despojad á Benedicto Nijaga Polonio de sus insignias, de cuyo uso la ley le declara indigno: la ley le degrada, por habesse él degradado á sí mismo.»

En su consecuencia, el referido sargento arrebató al reo la espada que ceñía, haciendo ademán de romperla y arrojándola al suelo, y arrancándole acto seguido las insignias del empleo que tan indignamente sirvió. La propia denigrante operación practicóse con el cabo, y puestos los sentenciados de rodillas en el centro del cuadro, pelotones de cuatro soldados del regimiento indígena núm. 70, «resguardadas» sus espaldas, por si «acaso», por otros pelotones de cuatro cazadores, descargaron las armas, dejando sin vida á los que vinieron dedicando sus iniciativas, actividades, posición y riquezas, atesoradas á la protectora sombra y amparo en la madre patria, mostrándose ingratos, villanos y cobardes. El *Quieoy* L. Roxas, antes de arrodillarse, sacó un pañuelo, sacudió el sitio en que debía verificarlo, y en el mismo extendiólo, sin duda para no «estropear» sus pantalones.

Castigo

Deseoso el coronel de Estado Mayor D. José Berraquer de castigar durísimamente á los rebeldes del pueblo de Morón, de la provincia de Bataán, que, como ya noticié, habían sometido á cruentos martirios á los párrocos de dicho pueblo y de Bagat, adoptó tales disposiciones, que dos compañías del batallón de cazadores número 5, mandadas por el capitan Burguete, por un lado, y los remolcadores *Doña Dominga*, *Alerta* y *Vigilante* y fuerzas del crucero *Reina Cristina*, por otros, que puede decirse arrasaron el desleal poblado y sus inmediaciones, produciendo verdadero exterminio entre sus miserables moradores.

Dos columnas, mandadas respectivamente por los tenientes coroneles señores Villalón y Oyarzabal, atacaron en la mañana del ocho, en los montes de Sibul de esta provincia, á la partida del cabecilla Llanera, que internóse á la desbandada en aquellos, dejando en poder de los nuestros 58 muertos, creyéndose se les hicieron muchos más, municiones y armas, resultando muertos 4 soldados y 18 heridos, entre ellos el capitán señor Femenías, del 4.° de cazadores, y el corneta José Sanchez y los soldados Manuel Tormo, León Salvador Gisbert, Manuel Pastor, Simeón Gisbert, Roman Moreno, José Vega Lopez, José Lopez Matute, Rafael Valmoral y José Gallego, del batallón de cazadores núm. 5.

Un martirio

El religioso agustino fray Antonio Piernavieja, parroco de Imus, que desde el principio de la insurrección se encontraba en poder de sus *feligreses*, ha sido cruelmente martirizado, colocándole sujeto á un poste al sol y á la intemperie, hasta exhalar el postrer suspiro. El padre Piernavieja había logrado durante todo este tiempo mantener su prestigio y autoridad, hasta el punto de que le *nombrasen Obispo*, gerarquía que aceptó con el deliberado propósito de apoderarse de toda clase de datos y antecedentes, para en su día y ocasión que se presentase propicia remitirlos á Manila, propasándose, como se vé, á prestar valiosísimos servicios y concurso á nuestra causa. Recorrió *su diócesis;* enteróse minuciosamente de las fortificaciones y medios de defensa con que cuenta el enemigo; trazó cróquis; anotó cuanto juzgó pertinente, y cuando consideró ultimado su árduo trabajo, buscó quien se encargase de hacerlo llegar á su destino. Un indígena que le pareció afecto á su persona, ofrecióse á verificarlo mediante una cantidad que le entregaría el provincial de Agustinos. Pero el *tao* recordó su condición rastrera, vil y salvaje, y los preciosos documentos púsolos en manos de su digno *jefe de Imus*, quien por *traición* mandó ejecutar en la forma que queda dicho al santo padre Piernavieja, cuya venerable figura colócase tan alta, que merece situarse en un altar ante el que nos postremos de hinojos y le adoremos todos los españoles. Como religioso fué un dignísimo Ministro del Señor; como patriota un héroe.

ACADEMIA de Buenas Letras

Con asistencia de los Sres. La Sota, presidente, Chiralt, Arbolí, Benitez de Lugo, Montoto, Gestoso, Sanchez Arjona, Hazañas, duque de T'Serclaes, Rodriguez Marín, Ariza y Rodriguez Porrua, celebró anoche sesión ordinaria la Real Academia, leyendo en ella el señor Arbolí un discurso contestando á esta pregunta: ¿Para qué sirve la Academia?

Comenzó el docto preeminente estudiando el estado actual de los conocimientos, en los que el saber parece desbordarse, pero ocurriendo que al discutirlo todo, tomando por obra de un momento lo que para nuestros mayores era obra de mucho tiempo que no bastaba á terminar en ocasiones la vida de un hombre, resiéntense muchos trabajos de falta de la profundidad necesaria.

Analizó la utilidad de la Academia como representación de un magisterio, por lo que estimula al trabajo, porque determina el ambiente en que se mueve la inteligencia y bajo otros distintos aspectos.

Despues de fijar el criterio para apreciar su utilidad, fijando la necesidad de la autoridad porque las leyes de la verdad, del bien y de la belleza, son inmutables, no varian de tiempo á tiempo ni de nación á nación, aunque sus accidentes sean en ocasiones diversas, no siendo nosotros tampoco dueños de estos conceptos inmutables sino meros administradores. No negó el disertante el progreso, pero acerca de las consecuencias á que nos conduciría el andar sin pararnos un momento siquiera, hizo atinadísimas observaciones fundadas en la experiencia histórica.

Las letras como los pueblos, dijo el Sr. Arbolí, tienen sus tradiciones, y las academias guardan este sagrado tesoro por que son depositarias de la experiencia y frutos de los sabios. Solo admitiendo una hipótesis absurda convirtiendo la poesía como la moral en problema podremos concluir que no hacemos nada aquí.

No lo fía todo el Sr. Arbolí á la autoridad y á la experiencia, enalteciendo debidamente el talento que estudió como una dote por su forma, pero como una gerarquía por su fondo, más aún ese talento que es la intuición, la percepción casi directa es preciso educarlo, dirigirlo, hacerlo trabajador, modesto, sencillo, apartarlo de lo raro, de lo rebuscado.

La Academia aspira á realizar la perfección que le es dada: la observación, el análisis y la fé en los ideales son sus principios directores. Sirve esta institución, en fin, para crear, conferir, prestar alientos, estimular al trabajo, unir lo pasado con lo presente: todo ello justifica su importancia.

Mucho más dijo con su acostumbrada elocuencia el señor capellán mayor de San Fernando, pero extractado por nuestra pluma perdería bastante por lo que renunciamos á ello. La Academia acordó imprimir el discurso con lo que los amantes de las Letras que no asistieron á su lectura podrán gozar las muchas bellezas que atesora.

La escuela de náutica

La Cámara de Comercio de esta capital ha entregado al diputado á Córtes D. Tomás Ibarra la solicitud que, como anunciamos, eleva al director general de Instrucción pública, señor Conde y Luque, cuyas buenas disposiciones en pró de los intereses sevillanos ha podido comprobar en su reciente visita á la córte aquel celoso representante de Sevilla.

Firman este documento el presidente y secretario de la Cámara, Sres. D. Hilario del Camino y D. Angel Martinez, y en él se exponen, con gran copia de razonamientos, las utilidades que puede reportar á Sevilla la instalación de una escuela de náutica, donde la experta marinería que proporciona esta ciudad á la navegación, pueda dar validez á sus estudios y buscar un seguro porvenir.

La Cámara de Comercio, aunque cuenta con autorización para establecer toda clase de centros mercantiles y marítimos, carece de recursos para llevar á cabo una empresa de tal índole, cumpliendo, por tanto, un deber con solicitarla del gobierno.

Los barcos de la matrícula marítima sevillana han tenido en todo tiempo relaciones comerciales con los primeros puertos del mundo, han surcado los más remotos mares, prestando importantísimos servicios á la riqueza y á la civilización del país, y no han necesitado para ser dirigidos más que de un simple patrón, cargo que se obtenía con un somero exámen de la comandancia del puerto.

Reglamentada luego la carrera, exigióse para ello el título de piloto ó de capitan, y no estando en armonía los deseos y disposiciones de los individuos que se dedican á la navegación con las dificultades de una enseñanza que no puede cursarse en Sevilla, se ve que el contingente dado á la marinería ha disminuido en número, y defraudado muchas esperanzas y vocaciones.

Como los buenos deseos del director general de Instrucción pública para con Sevilla, son patentes y como nuestros diputados y senadores secundarán sin duda alguna al señor Ibarra en su laudable iniciativa, es seguro que al aprobarse los próximos presupuestos se habrá incluido en ellos el crédito necesario para instaurar esa escuela que será plantel de buenos navegantes.

Ayuntamiento

A la sesión de anoche asistieron los señores Rincón, Héctor, Velasco y Angulo, Aponte, Carbajo, Toro y Hoyos, Díaz Ruiz, Gonzalez Meneses, Tena, Bores, Palomo, Ternero y Martinez.

En primer término se dió cuenta de la subasta del servicio de alumbrado para la feria de Abril verificada en el salón de conferencias del Ayuntamiento el día 13 del mes actual, acto que fué protestado por uno de los licitadores, que hizo constara en acta que la subasta se verificaba el día 13, cuando á su juicio ésta no debia tener lugar en las Casas Consistoriales hasta el 14, por anunciarlo así el *Boletín Oficial* de la provincia.

Sin discusión fué aprobado el dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos que juzga mal presentada la protesta por carecer de condiciones legales para que surta efecto.

Quedó aprobada la subasta.

Aprobóse otro dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo el abono de haberes á las familias de los empleados municipales fallecidos D. Rafael Heredia y D. José Lopez.

En cuanto á la solicitud del Sr. Valle y Perez, proponiendo para la sustitución del trozo del acueducto de los Caños de Carmona que ha de ser derribado, una cañería subterránea de piedra artificial, acordó el cabildo denegarla, conforme con el dictámen de la comisión respectiva.

La comisión de Policía Urbana llevaba á cabildo dos dictámenes: uno referente á la instalación de una caldera de vapor en la calle Pagés del Corro, y otro relativo á los relojes de agua anunciadores.

Ambos fueron aprobados. Con la salvedad el segundo de que se uniese al expediente relación de la escritura celebrada entre el solicitante y el contratista de anuncio.

La comisión especial de Exposición de ganados proponía para el próximo certámen se exigiera á los dueños de caballos de pura raza inglesa nacidos y criados en España ó en el extranjero que justifiquen estar inscritos en el registro de la Dirección general de Agricultura.

Así mismo los dueños de caballos Norfolk y

angio normandos acreditarán la ganadería de que proceden.

Sin estos requisitos no se admitirán á concurso.

Con esto se dió por terminada la sesión.

El señor feudal

¿QUIÉN LO HA DE ESTRENAR?

Hemos oido asegurar que Dicenta, el autor de *Juan José*, tenía dada por escrito á Vico la esclusiva para estrenar en Sevilla su nueva producción, *El señor feudal*, y como la empresa de San Fernando parece ostentar tambien este derecho, hay gran curiosidad por saber el resultado de esta especie de litigio.

Parece que se han cruzado varios telegramas con el fin de aclarar este punto que califica Vico de una manera gráfica, segun hemos oido decir.

La empresa del teatro del Duque está dispuesta, por lo que hemos oido, á no tolerar de modo alguno que la promesa de Dicenta deje de cumplirse, y es probable que con este motivo, se apele á la representación de la propiedad literaria en esta capital para que no apruebe el estreno en otro teatro.

Nada hemos de asegurar nosotros: *Lo que fuere tronará.*

Tambien hemos oido que en caso de llevarse á cabo los proyectos de la empresa del teatro del Duque las 30 funciones que la compañía de Vico ha de dar, prometen sér de mucho aliciente para el público; pues hasta se asegura que Dicenta se encargará alguna noche de la representación de *Juan José*, en el que dicen está inimitable el popular autor.

Los teatros

San Fernando

Anoche, día de moda en este teatro, se representó la linda comedia de Eusebio Blasco *El baile de la condesa*, que fué interpretada muy acertadamente por los artistas de la compañía del Sr. Cepillo.

Tambien tuvo una feliz ejecución el gracioso sainete *Nicolás*, que hizo reir mucho á la concurrencia.

Esta, que era numerosa y escogida, premió con sus aplausos la fina labor de los actores.

Entre las muchas y bellas señoras y señoritas que asistieron á la función recordamos las siguientes:

De Pickman, Peñaflor, Vazquez Armero, Urcola, Vazquez Lastra, Ternero, Piñar, Barón, Noeil, Marañón, Ibarra, Toro, Benito, Moria, Cavaleri, Casades, Rubio, Villavicencio, Juarez, Arroyo, Eder, Manjarrés y otras muchas que sentimos no recordar.

Duque

Dos novedades hubo anoche en este teatro; el debut de la señorita Isabel Lopez, que oyó calurosos aplausos durante la representación de *Chateau Margaux*, y el estreno de la zarzuela *El monje de la leyenda*, letra de nuestro compañero de redacción D Francisco Oviedo y música de D. Manuel Benitez.

Consideraciones fáciles de comprender nos impiden emitir juicio de la obra; pero si diremos que el público la oyó con agrado, hizo repetir una de las escenas, de gran fuerza cómica, rió durante la representación y al final aplaudió con entusiasmo, haciendo salir á escena á los autores cuatro ó cinco veces.

La música es agradable, sobresaliendo el último número propio de obra de mayor empeño.

Todos los intérpretes demostraron en la ejecución el buen deseo de que estaban animados, distinguiéndose especialmente la señora Zaragoci, la señorita Corro, que estuvo monísima, y el Sr. Cerbón.

Noticias locales

Los RR. PP. Carmelitas, en la iglesia del Buen Suceso, el domingo 21 á las nueve de la mañana, celebran misa de Comunión general y por la noche á la oración el ejercicio mensual con sermón y procesión del Santo Escapulario. En los días de carnaval se expondrá á Su Divina Magestad á las cuatro de la tarde hasta que se hayan finalizado los devotos ejercicios de la noche.

El Sr. Ruiz Estevez tomará posesión de su cargo de académico de la de Buenas Letras de Sevilla.

A su discurso de recepción contestará el señor Velilla.

Los alumnos de la escuela de Bellas Artes han dirigido una carta á la prensa. En ella exponen los motivos que les inducen á no entrar en clase, que son poco más ó menos los que nosotros dijimos.

Tampoco han entrado ayer en clase, continuando las cosas en el mismo estado.

Las personas caritativas tienen una ocasión de mostrar sus buenos sentimientos.

En la casa número 9 de la calle de Ruiseñor viven José Alvarez y su mujer Cármen Gomez, los que tienen cinco hijos.

El marido lleva cerca de medio año enfermo y sin poder trabajar; y la mujer dió á luz anteanoche y no tiene ni ropas con que envolver á la criatura.

La situación de esa familia es tristísima.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 19, de 3 t. á 9 n.

De Atenas telegrafían que la población cretense ha terminado el plebiscito, redactándose un escrito favorable á la anexión á Grecia.

Funcionan en la isla muchas juntas que obedecen á las autoridades griegas.

Fuerzas mixtas cretenses y griegas dominan en todas las líneas.

Las vías de comunicación están custodiadas por los griegos.

En Atenas

Se ha celebrado en Atenas un nuevo Consejo de ministros presidido por el rey.

Se acordó persistir en la actitud adoptada, ordenando al príncipe Jorge y al coronel Vassos persistan en la ocupación de Creta.

Tambien les han ordenado que las fuerzas griegas disparen contra los turcos que intenten desembarcar.

Grecia está decidida á jugarse el todo por el todo.

El coronel Vassos desmiente las noticias circuladas respecto á matanzas de musulmanes que se atribuyen á los griegos.

El mayor Bor ha ordenado se abra una información amplia, encomendándola á dos oficiales italianos.

En Grecia siguen los preparativos militares y continúa el entusiasmo.

En Amberes se hizo ayer un embarque de 12.000 fusiles para el ejército griego.

Los musulmanes.—A raya

Los musulmanes de Herakleion han dirigido un mensaje á los jefes de las escuadras enviadas por las potencias, y ofrecen sumisión á lo que estas dispongan.

Añaden que preferirían el exterminio á la dominación griega.

—Destacamentos de las potencias han desembarcado en Creta.

Tienen rigurosa consigna de rechazar por la fuerza los ataques de los griegos.

Las potencias

El partido liberal inglés ha hecho declaraciones favorables á los cretenses, creyendo que el gobierno de Inglaterra no se hará cómplice de ningun acuerdo internacional en favor de Turquía.

A quien tal hiciese, han dicho, le condenaría la nación entera.

Informes diplomáticos recibidos de Lóndres aseguran que Inglaterra é Italia son contrarias á la acción militar contra Grecia.

El emperador de Alemania considera una burla irritante el *statu quo* que pretenden aquellas potencias.

Cree de urgente necesidad el bloqueo de Grecia y que se dirija una intimación al rey Jorge.

Si se rompiese el pacto internacional, Alemania procederá por su cuenta.

Parece que el emperador Guillermo, para debilitar la alianza franco-rusa, é identificarse con el czar propuso á éste que un cuerpo de ejército aleman cruce el territorio ruso para unirse y operar con las fuerzas rusas en el distrito de Kieff.

El czar se ha dirigido á Servia y á Bulgaria exigiéndoles cesen en sus preparativos bélicos.

En Turquía aumenta la agitación contra el sultan.

Todas las potencias continúan haciendo preparativos de guerra.

Los turcos concentran fuerzas considerables en la frontera de Grecia, por Salónica.

Manifestaciones

Los estudiantes prepáranse para hacer la manifestación de simpatías á los griegos, delante de la delegación de Grecia.

Despues irán al ministerio de Negocios Extranjeros.

En el barrio Latino hay mucha agitación.

La policía toma medidas para evitar desórdenes.—*Rigalt.*

Constans, senador

París 19, 9-40 n.

El Senado, en la sesión de hoy, ha aprobado el acta de Constans.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Soldados para la guerra

Valencia 19, 3-20 t.

Procedentes de Canarias han llegado 126 soldados.

Saldrán para Barcelona en el tren mixto á fin de embarcar en el primer vapor que zarpe con rumbo á Filipinas.

—El tiempo está lluvioso.—*Guix.*

La toma de Silang

Madrid 19, de 9 á 11 n.

De Manila ha recibido el *Heraldo* importantes telegramas que comunican detalles de la gloriosa victoria de Silang.

Antes del ataque

En virtud de las órdenes dadas por el general Polavieja antes del ataque, las fuerzas leales habían ocupado posiciones, situándose del modo siguiente.

La brigada del general Marina estaba al sur de Iba.

El coronel Zabala, con media brigada habíase situado á la entrada del citado pueblo de Iba.

El general Cornell, con otra media brigada, continuó en el camino de dias anteriores.

Las posiciones que habían ocupado nuestras tropas eran formidables.

Para facilitar el paso de las columnas hacia los puntos por donde había de verificarse el ataque fué preciso tender varios puentes sobre los ríos que cruzan y dificultan la comunicación por el camino de Santo Domingo á Iba.

Entre las tropas reinaba el mayor entusiasmo.

Lo mismo jefes que oficiales y soldados esperaban con grandísima impaciencia la órden de atacar al enemigo.

El ataque.—Páginas de gloria

Comenzó el ataque por el reducto central, donde los rebeldes se enseñoreaban creyendo su posición inexpunable.

Al darse la órden de atacar, resonaron en las filas entusiastas gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército!

Tambien se vitoreaba al general Polavieja.

El avance de los soldados se hizo con un órden y un valor admirables.

El ataque al reducto central de Iba constituye una hermosa página para el ejército.

Primero se hicieron hábiles movimientos de flanqueo.

Esta táctica se empleó porque de haberse atacado de frente y no por los flancos las posiciones enemigas hubiéranse vertido verdaderos ríos de sangre.

Las compañías de cazadores descendieron, atándose los soldados con cuerdas y cayendo á retaguardia de los rebeldes, que se apoyaban sobre la parte más abrupta del monte.

A esto era debido el que se creyeran allí inexpugnables.

Al descender las fuerzas, valiéndose de aquellos arriesgados medios, entablóse una lucha sostenida con grandísimo denuedo por ambas partes, consiguiendo las tropas ocupar las posiciones enemigas.

Morquecho

En los comienzos de esa lucha, el teniente coronel Morquecho resultó herido de un balazo.

Esto no obstante siguió combatiendo al frente de su batallón.

A poco fué nuevamente herido de otro balazo.

A pesar de ello siguió mandando las tropas hasta despues de conquistadas las posiciones del enemigo.

Entonces tuvieron que retirarle forzosamente.

Sigue el ataque

Vencidos de tan admirable é increible modo aquellos obstáculos y derrotado el enemigo en su primera acción siguieron las tropas avánzando hacia Silang.

Las primeras fuerzas que penetraron en las posiciones enemigas fueron las de la brigada Cornell.

Este general mandaba la vanguardia é iba en ella con la media brigada del coronel Zavala.

Para éste se pide el ascenso á general por su brillante comportamiento.

El general Marina, con las fuerzas de su mando, se incorporó á aquéllos, despues de hacer una marcha fatigosa y de remontar el rio de Iba, burlando así las defensas del enemigo.

En Silang.—Las bajas

La toma de Silang se consiguió despues de heróicos esfuerzos; pero con pérdidas muy sensibles, aunque fueron relativamente escasas.

Al expedir los telegramas en que esas noticias se dan, aun no se conocían detalles de las bajas, en el cuartel general, y por eso abstiénese el corresponsal de comunicar las de que se sabía oficiosamente.

Se iza la bandera

Descríbese en los repetidos despachos el espectáculo grandioso de colocar la bandera española en el punto más elevado del convento de Silang.

El entusiasmo fué grandísimo.

La mayoría de aquellos héroes que con tal bravura se habían batido momentos antes lloraban conmovidos al ver coronado el glorioso triunfo que acababan de conseguir.

Los generales dieron muchos vivas, que los soldados contestaron con gritos ensordecedores.

Algunos heridos se incorporaban en las camillas repitiendo esos vítores.

La muerte de Albert

Se tienen detalles de la gloriosa muerte del bizarro coronel Albert.

Practicaba éste reconocimientos, y para ello se destacó de la columna que mandaba.

Estaba ésta formada por 300 cazadores y una compañía de ingenieros indígenas.

La columna se apoderó de varias trincheras.

Los insurrectos, que ocupaban la orilla opuesta del Zapote, insultaron al coronel Albert, retándole al combate.

Entonces el coronel apresuróse valerosamente á cruzar el río.

Un desertor de las fuerzas indígenas le hizo un disparo con el Maüsser, atravesándole el pecho.

A pesar de estar mortalmente herido, el coronel Albert aun tuvo alientos para ordenar al corneta tocara retirada. A poco cayó muerto despues de haber dado un ¡Viva España!

Los soldados, conmovidos, retiraron el cadáver.

Detalles del combate

La columna Barraquer, que operaba desde Pinas, estableció reductos artillados sobre el río Zapote.

Despues, en combinación con la escuadra, batió los terrenos inmediatos á la playa, causando al enemigo considerables bajas.

Orden de Polavieja.—Entusiasmo

El general Polavieja ha reiterado á todas las columnas las órdenes que les tenía dadas de que no ataquen de frente, sino envolviendo las posiciones del enemigo por medio de flanqueos.

El entusiasmo que reina entre las tropas, lo mismo peninsulares que indígenas, es muy grande.

A tal punto llega que hasta los heridos graves desean seguir peleando.

El efecto que las anteriores noticias producen en Manila es de gran entusiasmo.

Entre los indígenas determinan un saludable efecto de reacción y de acatamiento á la superioridad de los *castilas* contra los que estaban algo envalentonados.

Felicitación.—Gracia justa

El general Beranger ha dirigido un telegrama á la marina de Filipinas felicitándola calurosamente por su brillante comportamiento.

—A instancias del general Polavieja el ministro de la Guerra ha concedido exámenes extraordinarios en la academia de infantería á un hijo del coronel Albert, que sirve de cabo en el ejército.

A Antequera.—Consejo aplazado

Madrid 19, 10 n.

El Sr. Romero Robledo ha marchado á Antequera, en el correo de Andalucía.

En la estación le han despedido muchos de sus amigos.

—El Consejo de ministros anunciado para mañana sábado se ha aplazado hasta el lunes.

Revista militar en las Vascongadas—Censuras.—Montero Rios

Madrid 19, 10-20 n.

El general Augusti, despues de recibir instrucciones directas del ministro de la Guerra marchará en breve á Burgos para encargarse de la capitanía general.

Girará una visita á la región de su mando, especialmente á las Vascongadas.

Revistará las guarniciones.

—El *Heraldo* lamenta, calificando el hecho de escandaloso, la pasividad que hay en el pago de los intereses de las obligaciones de Aduanas, censurando no se guarde turno de numeración para hacerlo.

—Ha marchado á Sevilla el ilustre ex-ministro Sr. Montero Rios.

Un ahijado de la reina

Madrid 19, 10 30 n.

El soldado Valentín Grimaldo, ahijado de la reina, muerto á consecuencia de las heridas que sufrió al tomar las trincheras de Loma Bonita (Cuba), rogó á un teniente coronel hiciese llegar á su augusta madrina una medalla con cadena de oro que le había regalado S. M.

Además encargó se le dijera que moría acordándose de ella y rogándole no abandonara á su madre.

Por conducto del coronel del regimiento de Zaragoza han llegado dichas prendas á su destino.

La reina se ha conmovido mucho, y ofreció amparar siempre á la madre del infeliz Grimaldo.

DE CUBA

Madrid 20, 1-20 madrugada. (Urgente).

El general Weyler telegrafía comunicando que en el poblado de Vega Alta (Villas) rechazó un ataque del enemigo.

La columna Aldave, en la Siguanea, batió al enemigo y le cogió seis muertos.

Fuerzas que vigilaban en Hanabana mataron cinco.

Las columnas marchan hacia Jatibonico.

Las fuerzas que están á las órdenes inmediatas del general Weyler han tenido encuentros cuyo resultado se ignora.

Huérfanos de la guerra

Madrid 20, 2-30 madrugada. (Urgente).

En conferencias que han tenido el Sr. Cánovas y el general Lopez Dominguez, se ha acordado ampliar el número de plazas del Colegio de Huérfanos de la Guerra, establecido en Guadalajara.

La reina contribuirá á ese fin pecuniariamente.

Más de Silang

Madrid 20, 3-25 madrugada. (Urgente.)

Las noticias que se reciben de Filipinas dicen que desde Silang, el ejército de operaciones irá directamente á Imus.

Ambos puntos están unidos por carreteras.

Es prematuro cuanto se diga sobre concesión de una recompensa al general Lachambre.

Es seguro que por la toma de Silang no le harán teniente general.

Espérase que luego lleguen telegramas oficiales de la toma de Silang con la relación de bajas y tambien con una extensa propuesta de recompensas.

El entierro de Albert.—Regalo

Madrid 20, 3-40 madrugada. (Urgente.)

Un despacho particular de Manila da cuenta del entierro del bizarro coronel Albert,

Inmenso gentío esperaba la llegada del cadáver.

El entierro fué presidido por el general Zappino.

Asistió á la fúnebre ceremonia todo Manila, que hizo una gran manifestación de duelo al heróico militar.

—El ayuntamiento de Manila ha adquirido cien camillas para regalarlas al ejército.

Sección amena

Notas cómicas

Hablando de una pariente suya que acaba de morir, decía un amigo nuestro:

—Estoy seguro de que está en el cielo; pero la habrán colocado en las habitaciones de verano, porque la pobre era muy *chinche*.

***

Un profesor de matemáticas demuestra en la pizarra un problema.

Naturalmente, está vuelto de espaldas á sus discípulos, los cuales se burlan del maestro.

Este lo advierte, y sin volverse, exclama:

—¡Eh, señores! ¡No tolero que se rian ustedes en mis barbas!

***

Pensamientos:

Los sabios cambian de modo de pensar algunas veces; los necios nunca.

—

Una negativa decente es preferible á una concesión grosera.

—

La ley no puede nunca hacer á un hombre honrado, pero sí puede hacerle pasar muy malos ratos cuando no lo es.

***

Entre un rata y el guardia de seguridad que lo conduce á la prevención:

—No me apriete usted tanto las muñecas, porque soy un buen amigo de usted.

—¿Amigo mio?

—¡Quién lo duda! Si no fuera por nosotros, no habría guardias de seguridad y tendrían ustedes que trabajar para vivir.

EN LA CUARTA PLANA:

Quintas.—Tribunales.—Créditos y débitos de los ayuntamientos.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Puerto de Sevilla.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" 29)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Yo escuchaba extremecida y sin atreverme á hacer el más leve movimiento en la cama.

Por fin la condesa se acostó y la oí llorar, pronunciando alternativamente los nombres de su marido y de su hijo.

—¡Infortunada madre! decía para mí; si yo estuviera segura de que no mata la alegría, ¡con qué placer me arrojaría á tu cuello exclamando: «¡No, no es un sueño; tu hijo vive!»

Al siguiente día, cuando despertó la condesa, me encontró en pie ocupada en los deberes de mi nuevo cargo, aun cuando no entendiese de él gran cosa.

El viejo criado que me había servido de introductor se presentó con una bandeja en la mano y en ella una carta llegada por el correo.

La condesa la tomó con indiferencia, pero al ver los sellos palideció súbitamente, y su mano, atacada de un temblor nervioso, dejó caer la carta.

—Es una carta timbrada en San Martín, me dijo, el país donde murió mi hijo... Abridla y leedla por mí... yo no tengo valor para tanto... ¿Quién puede escribirme de allá, despues de quince años?... Lo hemos vendido todo... nada poseemos allí... En fin, leed.

Tomé la carta, la abrí, pero desde las primeras líneas mi semblante debió expresar una emoción tal, que hizo exclamar á la condesa:

—¡Dios mio! ¿Qué es lo que dice?

Y arrancándome la carta de las manos

—Dádmela, añadió. He sufrido tanto, que ya nada me sobrecoge... Los pesares no me hacen mella.

Recorrió aquel escrito con mirada ansiosa y calenturienta, exhaló de pronto un grito y se desmayó en mis brazos.

CAPITULO XIII

La revelación

Sin dejar de atender á la señora condesa de Neuville, fijé los ojos en aquella carta, cuyos primeros renglones me habían hecho palidecer, y la leí hasta el fin.

He aquí su texto:

«Señora:

Si el tiempo no tuviese el triste privilegio de mitigar las penas, vacilaría en tomar la pluma para escribiros.

Un hombre que estuvo hace años á vuestro servicio en calidad de jardinero acaba de exhalar en mis brazos el último suspiro, y este hombre me ha confesado un gran crimen.

Acusado de loco por espacio de mucho tiempo, solo había hallado incrédulos cuando hablaba de su atentado, cediendo á la voz imperiosa del remordimiento.

¡Ah! Decía la verdad aquel desgraciado.

He asistido á sus últimos momentos y he podido convencerme de que se hallaba, al morir, en pleno goce de su razón.

Hace, señora, cerca de diez y seis años que mientras hacíais extremecer la casa con el eco de vuestros gritos y sollozos, yo conducía al Campo Santo el cadáver de un niño recien nacido, al que acompañaba vuestro esposo, triste y sombrío como el hombre que ve morir su posteridad. Aquel niño, registrado en los libros mortuorios de mi parroquia bajo el nombre de Gastón Renato de Neuville, era un pobre hijo del pueblo, un oscuro vástago, cuyos verdaderos padres se llamaban Juan el jardinero y Magdalena.

Durante la noche precedente se había cometido un odioso crimen.

Un hombre entró furtivamente en vuestra casa mientras dormíais, y sustituyó el niño vivo con otro niño muerto, que era el suyo. Vuestro hijo vivía, y no era por él por quien tañía la fúnebre campana al amanecer del día siguiente.

Poco despues de su acción criminal, Juan se volvió loco.

Como una desdicha nunca viene sola, el día despues de los funerales de aquel niño, que creíais el vuestro, se quemó el castillo.

Agobiado luego de dolor, el conde de Neuville y vos habeis dejado el país y han pasado muchos años sin que una voz se levantase para gritar: «¡No ha muerto vuestro hijo!»

Juan estaba loco. Magdalena nada sabía y criaba al niño como si realmente fuese suyo.

Cuando Juan recobró poco á poco la razón, el niño tenía siete ú ocho años. Magdalena le adoraba y Juan no se atrevía á decir: «Ese no es tu hijo».

Murió Magdalena, y en la noche que precedió á su muerte, Juan hizo el voto de devolveros vuestro hijo si Dios conservaba á Magdalena. Pero Dios tiene sus designios secretos y Magdalena murió, estrechando contra su corazon al que ella creía el hijo de sus entrañas.

Un cambio sensible se verificó entonces en el atribulado espíritu del jardinero. Acusó al niño de la muerte de Magdalena, le cobró horror, y desde entonces la pobre criatura fué objeto de su odio y de los más duros tratamientos.

Ahora es, señora condesa, cuando se hace preciso que os armeis de ese valor que distingue á las almas verdaderamente cristianas. Vuestro hijo vive, y sin embargo, puede ser que lo hayais perdido para siempre.

Un día, hace siete años, vuestro hijo, que un arrendador de las cercanías había recogido, cansado de los tratamientos infames del hombre que creía su padre, desapareció.

La opinión de los vecinos del pueblo era que había seguido á unos saltimbanquis, cuyo jefe se llamaba Coqueluche.

Un vecino aseguraba al siguiente año haberle visto en Nevers bailando en la cuerda floja y figurando entre aquella nómada compañía, bajo el seudónimo de Sin Suerte.

Debía, señora, para cumplir el deseo de aquel desdichado que ha hecho tan desgraciada vuestra vida, daros á conocer su confesión. Ahora voy á arrodillarme y á rezar.

Dios tal vez os reserve, despues de tantas pruebas, algun día de felicidad.

Vuestro humilde servidor,

El cura de San Martín »

Mientras que yo había callado, respetando la tristeza y la mala salud de la condesa, el correo se había encargado de hablar por mí.

Pedí socorro y llegaron los criados.

El desmayo de la condesa de Neuville duró cerca de una hora; cuando volvió en sí, Santiago, mi viejo servidor, montó á caballo y trajo un médico de Versalles. La condesa deliraba y era presa de una intensa calentura.

Los nombres de su marido, de su hijo, de Sin-Suerte y del cura, se mezclaban en sus labios.

El médico era un joven doctor que pertenecía á esa escuela filosófica moderna que sabe y proclama cuanto es el imperio que ejerce el alma sobre el cuerpo.

Se hizo enseñar la carta que había recibido la condesa, y se enteró de la vida de aquella mujer, que no tenía ya ni marido ni hijo.

—Lo comprendo todo, murmuró. Un gran dolor ha estado á punto de matarla; una gran alegría podría salvarla.

Santiago movió la cabeza.

—Admitiendo que lo que dice el cura sea verdad, dijo éste, el niño no está por eso menos perdido.

—Os equivocais, interrumpí yo.

—¿Qué me equivoco? replicó.

—¿No os he dicho ayer tarde que tenía una buena noticia que comunicar á la señora condesa?

—Sí, ¿y bien? dijo con ansia.

—Yo sabía que su hijo vivía.

—¿Lo sabeis?

—Y sé dónde está.

La condesa seguía delirando, y clavaba en mí, mientras hablaba, una mirada vaga, en la cual brillaba un fuego sombrío.

—Sin embargo, murmuró Santiago moviendo la cabeza, yo he visto al pobre niño muerto en su cuna.

—No era él.

—¿Y quien prueba que Juan ha dicho la verdad?, añadió con acento de duda.

—La naturaleza, exclamé yo triunfante.

Y como el médico y el viejo criado me miraran con inquieta curiosidad, añadí:

—El señor conde de Neuville ¿no tuvo durante su vida un mechoncito de cabellos blancos junto á la sien izquierda?

—Es cierto.

—Pues bien, Sin-Suerte tiene un mechón igual.

Santiago dijo, exhalando un grito:

—¡El es.

En aquel momento se incorporó la condesa. El delirio pareció haber concluido y su mirada dejó aquella vaguedad que le daba la fiebre.

—¿Conocéis, pues, á mi hijo? exclamó.

—Sí señora, la respondí mirándola con una especie de espanto.

Quintas

La comisión mixta de reclutamiento adoptó ayer los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos temporalmente á Pedro Reina Romero, de Martin de la Jara; Juan Miguel Reyes Gonzalez, de Osuna; José Moreno Ruiz, de Puebla junto á Coria; Bartolomé Reyes Garcia, de Umbrete; Andrés Gautier, Barrera, del distrito de San Roman; Juan Noriega Lopez, de Triana, y Leopoldo Gutierrez, de San Roman.

Se ha dispuesto por la superioridad que á los soldados que sirven personalmente y les sobrevengan exenciones nacidas estando en el ejército, pueden solicitarla de la comisión mixta de reclutamiento y una vez comprobadas serán dados de baja en las filas.

Se ha expedido certificado de libertad de quintas á favor del mozo Cárlos León Sotelo, del reemplazo del 93 y distrito de San Roque.

A informe del ayuntamiento de Burguillos ha remitido la comisión mixta de reclutamiento un expediente de denuncia relativo á dos concejales pertenecientes á bienios anteriores, que actuarán en las operaciones del próximo alistamiento.

Aun no han enviado las actas del sorteo de quintos 24 ayuntamientos de esta provincia.

Aunque la ley ordena que dichas actas se envien en término de tercero dia despues del en que se verifique el sorteo, como las comunicaciones de algunos pueblos con la capital son difíciles, se ha esperado algo más; pero se enviará una circular apremiando á los que no cumplan la ley inmediatamente.

En la sección de Quintas de esta secretaría municipal se activan en la actualidad los trabajos para la celebración de la clasificación y declaración de soldados, que dará principio el primer domingo de Marzo á las diez de la mañana en las Casas Capitulares. En dicho dia empezarán las alegaciones de los mozos sorteados y alistados en el presente año.

Tribunales

Cuatro suspensiones

No se vé la causa del juzgado de instruccion de Cazalla por estafa contra Juan Moyano por no haber comparecido éste, á pesar de que fué citado.

Se suspendió la señalada por la misma sección del juzgado de la Magdalena de esta ciudad contra José Barrios por atentado, á consecuencia de no haber comparecido ningun testigo de los citados.

Usurpación de terrenos

Se hacen los llamamientos por la segunda sección para la vista de una causa del juzgado de Lora del Rio por el delito de usurpación de terrenos en la dehesa de Matallanas contra Juan Becerra, Pedro Martin, Fernando Real, Manuel Liñan, Antonio Borrego, Pablo Gonzalez, Estanislao Naranjo y Francisco Fernandez.

Habiendo dejado de comparecer dos testigos se acuerda tambien la suspensión de esta vista.

Falsedad

La sección tercera se constituye para conocer de una causa por el delito de falsedad en un expediente de quintas, seguida en el juzgado de la Magdalena contra Francisco Sanchez Madrid.

Al hacerse los llamamientos falta un testigo, por no haber llegado aún del penal de Ocaña, donde se encontraba cumpliendo condena, y se suspende tambien la vista.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado de Córdoba, seguidos á instancia de D. Antonio Faure y otros, contra Mr. Labien, sobre cumplimiento de un contrato.

Criminal.—Sección sección segunda. Causa del juzgado de Morón contra Francisco Dominguez, por hurto.

Sección tercera. Causa del juzgado del Salvador por lesiones, contra Antonio Mateo Verdugo.

Han pedido visita para mañana los presos en esta cárcel Joaquin Claro, Francisco Expósito, Antonio Jerez, Joaquin Galindo, José Fernandez, Primitivo Garrido, José Calzadilla y Juan Gallardo.

A este acto asistirán los magistrados D. José Guerrero y D. Mariano Perujo y el secretario de Sala D. Francisco Ordoñez.

Créditos y débitos
DE LOS AYUNTAMIENTOS

En vista de la consulta elevada al gobierno por la delegación de Hacienda de Madrid y la formulada por otras dependencias provinciales, el ministro de Hacienda ha expedido en 31 de Enero una real órden de carácter general, cuya parte dispositiva interesa á todas las corporaciones municipales y provinciales, y preceptúa lo siguiente:

1.º Los ayuntamientos que tengan perfectamente ultimadas sus liquidaciones de descubiertos, compensados éstos con los intereses de las láminas emitidas por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895, hasta el vencimiento de 1.º de Abril último, y sobrantes á su favor de dichos intereses, apareciendo éstos figurados en «acreedores del Tesoro, restos de intereses de inscripciones intrasferibles», deberán aplicar dichos sobrantes á solventar sus débitos corrientes con la Hacienda pública.

2.º Los intereses de que se trata se irán abonando á las corporaciones en cantidad que no exceda nunca de lo que importen los respectivos descubiertos y de modo que puedan ser simultaneadas las operaciones de pago ó de devolución, y de ingreso ó aplicación á los conceptos del presupuesto que hayan de saldarse, debiendo, por consiguiente, ser dichas operaciones de las que producen salida y entrada material de fondos en caja, á cuyo efecto las delegaciones de Hacienda pedirán á la dirección general del Tesoro la necesaria autorización, especificando el concepto ó conceptos de ingresos á que se destine la cantidad objeto de pago.

3.º Si las aplicaciones de los ingresos saldasen la cuenta de acreedores del Tesoro, resto de intereses de inscripciones intrasferibles, etc., en sustitución de la carta de pago que deberá haberse expedido á favor de las corporaciones, en cumplimiento de la regla octava del art. 13 de la instrucción de 16 de Abril de 1895, y cuya carta de pago servirá en todo caso de justificante al mandamiento de devolución, se expedirán y entregarán á las entidades interesadas, las definitivas de aplicación de la correspondiente suma á presupuestos, rentas públicas y conceptos que se designen.

4.º Si despues de hechas las aplicaciones resultase aun sobrante á favor de los ayuntamientos ó diputaciones, se les entregará una carta de pago por lo aplicado á presupuestos, y otra por el importe de dicho sobrante con aplicación al concepto indicado en la regla octava, art. 13 de la instrucción de 16 de Abril de 1895, «Acreedores del Tesoro».

5.º Para aplicar á presupuestos las cantidades que como sobrantes de intereses de láminas existan reconocidas á favor de los ayuntamientos y diputaciones, se guardará la prelación siguiente: impuesto especial sobre la sal, 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas, 1 por 100 sobre los pagos municipales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, 5 por 100 sobre ingresos municipales, 20 por 100 de la renta de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales, impuesto de cédulas personales (si está por administración) é impuesto de consumos.

6.º Los ayuntamientos y diputaciones que por virtud de las prórrogas concedidas por real decreto de 26 de Diciembre de 1895 y ley de 24 de Agosto de 1896 no tengan aún terminadas las liquidaciones y compensaciones que autorizó la ley de 16 de Abril de 1895, podrán someterse á los procedimientos de la presente disposición, luego que aquellas liquidaciones se encuentren consentidas ó definitivamente resueltas las reclamaciones presentadas, y despues de cumplir las sucesivas prescripciones de la ley é instrucción de 1895.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Honorio, Eustaquio y Esteban, mártir; San León y San Eleuterio, obispo mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Anastasio, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Febrero de 1897.

Servicio para el 20.

Jefe de dia: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnición, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Función entera en honor del autor Sr. Dicenta. El drama en tres actos, JUAN JOSE y el juguete cómico en un acto EL HIJO DE MI AMIGO.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8. CUADROS DISOLVENTES.—A las 9, EL MONJE DE LA LEYENDA.—A las 10, CHATEAU MARGAUX.—A las 11, AL AGUA PATOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 1600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 48 1/2 á 49 3/4.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 11 bueyes, 14 vacas, 5 novillos, 5 utreros, 1 erales, 09 añojos, 1 terneras, 24 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.610,924 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 391.

Han entrado hoy: 114.

Han salido: Para el consumo: 79.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 426.

Los cerdos vendidos han pesado: 08.898 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'20.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 20 de Febrero.

Sol sale á las 6-45 de la mañana y se pone á las 5'43 tarde.

Primera pleamar: Barra, 2-49 madrugada; Lisa, 6 mañana; Borrego, 6 33 mañana; Coria, 6-56 mañana; Sevilla, 7-36 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9 6 mañana; Lisa, 12 36 mañana; Borrego, 1-11 tarde; Coria, 1-36 tarde; Sevilla, 2-16 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-7 tarde; Lisa, 6-18 tarde; Borrego, 6 51 tarde; Coria, 7-14 tarde; Sevilla, 7-54 noche.

Segunda bajamar: Barra, 9-34 noche; Lisa, 12-54 madrugada; Borrego, 1-29 madrugada; Coria, 1-54 madrugada; Sevilla, 2-34 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el dia 17 á las 9-46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3-18 madrugada.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: *Aznalfarache*, de Marsella, con carga general, y *Salvador*, con carga general, de Hamburgo.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.418 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 21 de Febrero de 1897

Edición de anoche

EL ASILO DE NIÑOS DESVALIDOS

Ese benéfico establecimiento llena cada vez más su misión y es digno de constante protección por las ventajas que reporta.

Atiende en la actualidad al pago de la estancia y educación de 26 jóvenes en el colegio de los padres Salesianos, y la de 13 niñas en la casa colegio de las Salesianas y Beaterio de la Santísima Trinidad, teniendo además en el Asilo jóvenes hasta el número de 19, que están colocados la mayor parte como aprendices en talleres de esta ciudad y un número escaso esperan que las autoridades judiciales determinen si han de ser recogidos por sus respectivas familias.

La retribución que obtienen los que trabajan se va imponiendo en la caja de ahorros del Monte de Piedad en libretas á nombre de cada uno.

A todos los gastos se acude con el producto de la caridad particular, pues son muy escasas las subvenciones oficiales, motivo por el que la junta directiva del Asilo merece la mayor gratitud.

El teniente de alcalde Sr. Lupiañez, vocal de la misma, ha establecido en el Asilo socorros especiales que sin afectar ni modificar en nada á la organización de aquél, darán muy buenos resultados.

Por su iniciativa, y con los socorros que él y muchas personas dan, facilita dos comidas al día á todos los niños pobres de los que se presentan en el establecimiento, exigiéndoles para obtener el socorro la puntual asistencia á las escuelas municipales á cuyo fin entrega á cada cual un pequeño libro donde el maestro director respectivo ha de anotar la asistencia del interesado, que es dado de baja si deja de asistir tres días consecutivos sin causa justificada.

Los domingos y días festivos, despues que regresan de oir misa, se les reparten prendas de vestir, prefiriendo á los más aplicados y asistentes á la escuela.

Nada se vé que falte en la nueva casa de caridad, y segun nos han informado, hasta ahora cierra su cuenta mensual pagando todos los gastos y con algun sobrante en caja.

Tanto el presidente de la junta Sr. Atienza, como el Sr. Lupiañez, el Gobernador civil y todos los vocales que á tan laudable obra contribuyen, merecen calurosos elogios.

Coincidencias

A propósito de los incidentes ocurridos en el crucero *Princesa de Asturias*, recuérdase por algunas personas que la fragata del mismo nombre, hoy escuela naval en el Ferrol, tambien tuvo algunas desgracias de consideración en su vida.

Fondeada en Puntales, la rotura de un calabrote mató á un individuo de la tripulación.

Durante la campaña de Africa, un fuerte temporal causó desgracias á bordo.

Por último, en viaje á Valencia y las Baleares, en que iban á bordo la reina y la princesa de Asturias, á consecuencia de una borrasca cayeron unos tubos y otros objetos sobre cubierta, causando á la reina tres heridas en la cara y mutilando una mano á un marinero.

No hay que creer, desde luego, en influencias del nombre; pero son coincidencias, aunque tristes, curiosas y dignas de mención.

La cosecha de aceites

Estado de los campos

Ha regresado de su excursión por los principales pueblos de la provincia el ingeniero agrónomo Sr. Noriega que, como anunciamos, marchó á recorrer aquellos para estudiar los resultados de la última cosecha de aceites.

Las impresiones que dicho señor trae son por todo extremo desconsoladoras.

En la mayoría de los partidos de la provincia la cosecha de aceituna ha sido casi nula y la producción de aceite mucho menor de lo que se esperaba, aun dentro de lo malo de aquella.

Solamente en Carmona el resultado ha sido algo mejor, y á pesar de esto, allí mismo se puede calificar la cosecha de bastante mala.

Con los estudios que el Sr. Noriega ha hecho sobre el terreno, y con los datos pedidos á todos los ayuntamientos, se formará la estadística completa de la producción de aceites.

No todas las impresiones que trae el activo é inteligente ingeniero agrónomo de esta provincia son tan pesimistas.

En general los campos presentan muy buen aspecto.

Los sembrados están bastante bien, y si alguna nueva calamidad no viene á destruir tantas esperanzas como hay cifradas en la próxima cosecha, será ésta excelente.

Se está procediendo á las labores propias de la época y hay muchos jornaleros ocupados en la escarda, cultivo de viñas y poda de los olivares y viñedos.

Gracias al buen tiempo, que permite realizar esos trabajos, se ha aliviado mucho la crisis obrera.

EL NAUFRAGIO DEL "AZNALFARACHE"

El fiscal instructor de marina, Sr. Ariño, continúa con gran actividad los trabajos del sumario.

Sobre ellos guarda absoluta reserva; pero hemos oido decir que muy pronto quedará concluido, porque dado el procedimiento que sigue dicha jurisdicción, los trámites necesarios no exijen mucho tiempo para que recaiga fallo.

Diligencias de hoy

El Sr. Ariño fué á la una de esta tarde á la cárcel para practicar una diligencia relacionada con el sumario.

Le acompañaba el secretario de actuaciones.

Compareció ante el fiscal el patrón del *Aznalfarache* y contestó á varias preguntas que se le hicieron para tomarle filiasión.

El patrón Martinez quiso hacer algunas manifestaciones, quizás las mismas que ayer publicamos, pero como la diligencia que se practicaba era de otra índole, no pudo agregar nada á las declaraciones que prestó en el expediente de abordaje, en las que se ratificó oportunamente.

Esto ha llegado hasta nosotros como rumor.

Pidiendo la libertad

Hemos visitado esta tarde al Sr. Martinez y le encontramos en igual estado de abatimiento que en dias anteriores.

Nos dijo que habia preguntado qué habia de hacer para que se le pusiera en libertad.

El Sr. Ariño le contestó que él no podia hacer nada, y que en todo caso podia dirigirse al capitan general del departamento marítimo de San Fernando, haciéndole la petición.

Martinez, en vista de ello, está decidido á enviar la solicitud, y probablemente lo hará mañana.

Dice que está tan convencido de su inocencia que no duda lo pondrán en libertad en cuanto lo pida al capitan general

Respecto á su estancia en la cárcel nos dijo que, aparte el sentimiento natural que le causa verse preso, está satisfecho de la forma en que se le tiene y de las consideraciones, compatibles con el reglamento, que se le guardan.

Quien es Martinez

El infortunado patrón del *Aznalfarache* ha pasado toda su vida navegando.

Muy pequeño dedicóse á las penosas faenas de la marinería y sirvió en muchos barcos de esta matrícula, haciendo numerosas travesías.

Durante muchos años sirvió como marinero en varios vapores, entre ellos el *San Fernando* y el *Vargas*.

Entró luego en la casa Millan y fué contramaestre de los vapores *Anita* y *Apóstol*, haciendo, entre otras, las travesías de Cádiz á Canarias.

En todos esos puestos cumplió á satisfacción completa de sus jefes y jamás tuvo disgustos de ninguna clase relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones.

En la casa Camacho llevaba bastante tiempo y se le tenia bien conceptuado.

La mujer del patrón

Estuvimos hoy en la casa donde vivia Martinez y nos recibió su mujer que se hallaba muy apenada por lo que á su marido ocurre.

Nos relató la escena de la salida del patrón para ir á la cárcel.

Martinez procuraba animar á las personas que le rodeaban; y al marchar dijo á su mujer, procurando dominarse:

—¡No llores, ni tengas cuidado por mí, que la Virgen del Cármen no me abandonará!

Al describirnos ese triste cuadro con toda su conmovedora sencillez, la infeliz mujer no podia contener el llanto.

Como al ocurrir el suceso se dijo, Martinez había contraido matrimonio 13 (¡!) dias antes del en que sucedió el abordaje.

Era viudo de una hermana de su actual mujer.

El defensor

No se confirma la noticia de que de la defensa del patrón se encargaba el abogado D. Angel Camacho.

Digimos esto porque así nos lo manifestó el mismo Martinez, quien estaba creido en ello.

En la visita que el Sr. Camacho le hizo se excusó de aceptar su defensa.

Parece que dicho letrado se encargaría, en caso necesario, de la defensa de la casa naviera, en la parte civil.

El "Torre del Oro"

Para mañana se espera en este puerto al vapor *Torre del Oro*.

Es probable que por el fiscal de marina se ordene un careo entre el capitan de dicho buque y el patrón del *Aznalfarache*.

UNA BODA

En la capilla de la Virgen de los Reyes de nuestra santa basílica metropolitana han contraido matrimonio esta mañana á las doce la hermosa señorita Elena Hume con el rico propietario D. Francisco de la Portilla.

Bendijo la unión el presbítero D. José Gonzalez Alvarez y fueron apadrinados los contrayentes por el cónsul inglés en Sevilla Sr. Jhonston y su distinguida señora.

Los desposados é invitados al acto oyeron la misa de desposorios en las gradas que á uno y á otro lado de la urna que guarda el cuerpo de San Fernando hay en la grandiosa capilla.

El altar estaba expléndidamente iluminado, resultando el acto verdaderamente solemne.

La novia, elegantemente ataviada, vestia magnífico traje de raso blanco de amplia cola; cubríala riquísimo velo del mismo color, prendido con las simbólicas flores de azahar.

El novio es joven y distinguido, formando los nuevos esposos una elegante pareja.

Entre los concurrentes al acto recordamos á los señores de Portilla, viuda de Hume, señores de Friend, de Reyero, D. José Dunipe y sus bellísimas hijas, D. José García del Busto, Langdon, el pintor Sr. Arpa y el picador de toros *Badila*.

Todo el público que pasaba por las inmediaciones de la Catedral, á la hora de estarse celebrando la ceremonia, entraba á presenciarla, pues los cocheros de los invitados adornados con ramos de azahar y lazos blancos, anunciaban la celebración de una boda.

Una vez desposados los novios, marcharon á retratarse, despues de lo cual regresaron á su casa, donde fué servido un espléndido *lunch*.

Esta tarde salieron con dirección á Córdoba y Granada donde proyectan pasar los primeros dias de su luna de miel.

La señorita de Hume hace poco tiempo que ingresó en la religión católica y fué bautizada en la misma iglesia en que ha celebrado su matrimonio por el capellan real D. Servando Arbolí.

Los cónyuges han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Eterna y próspera luna de miel les deseamos.

Album de la guerra

Soldados indígenas de Filipinas

Las cofradías

Hasta la fecha han contestado á la Alcaldía que harán estación en la Semana Santa veinte cofradías.

La Alcaldía ha dirigido un oficio para que contesten lo más pronto posible con objeto de señalarles subvención y se pueda formar el programa con la debida anticipación las hermandades siguientes:

Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza, de San Gil.

Sagrada Cena, de Omnium Sanctorum.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria, de los Terceros.

Sagrada Oración en el Huerto, de Monte-Sión.

Nuestro Padre Jesús de la Salud, de la Carretería.

Nuestro Padre Jesús Nazareno, de San Miguel.

Sagrado Prendimiento, de San Márcos.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora, de la O.

Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad, de Santa Marina.

Noticias locales

Con referencia á un suelto que publicamos ocupándonos del embargo que se estaba practicando por el arriendo del impuesto de cédulas personales, se ha personado en nuestra redacción el agente ejecutivo del mismo asegurándonos que para llevar á efecto el embargo de bienes muebles al registrador de la propiedad, han precedido las cáusas ó circunstancias siguientes:

1.º Que dicho Sr. Rodriguez, á pesar del cargo oficial que ocupa, no está provisto de cédula personal, no solo por el ejercicio de 1895 á 96 sinó por el de 96 á 97, á lo que necesariamente está obligado.

2.º Que el referido embargo debe ser y es ejecutorio en razón á que dicho señor fijura en la relación de descubiertos ó de deudores morosos, formada por el arriendo y aprobada por la tesorería de Hacienda de la provincia y decretado, en cumplimiento de la ley, por la Alcaldía.

3.º Que revistiendo todas las actuaciones practicadas por el agente ejecutivo y sus auxiliares en el asunto las formalidades necesarias, no puede de manera alguna exigírsele responsabilidad de ninguna clase, aun cuando para demostrar lo contrario se levanten las actas notariales que se crean necesarias.

4.º Que los recursos á que pueda dar lugar el embargo realizado no deben establecerse sinó acreditando previamente con el recibo legalizado, que en este caso solo puede serlo la cédula, el haber pagado la cantidad que legítimamente se reclama; y

5.º Que al proceder á practicar la diligencia de embargo (que debió llevarse á cabo ya hace un año, en virtud de la deuda contraida con el arriendo por el señor registrador, quien como se dice anteriormente tampoco pagó cédula por el ejercicio económico del 95 á 96) no pudo tenerse en cuenta la circunstancia expuesta por el Sr. Rodriguez de hallarse afectado por la grave enfermedad que padecia un hijo suyo, porqué el dia 17 del corriente, un dia antes de practicar la diligencia, el señor registrador hizo constar en acta firmada que no tenía en su casa á nadie de su familia, pues era viudo, con tres hijos emancipados y vecinos de Madrid.

Añade que por el arriendo se vienen guardando hace más de un año toda clase de consideraciones al Sr. Rodriguez Fajardo.

Y por último, que segun se desprende de sus liquidaciones presentadas á la Hacienda el señor registrador percibe anualmente de honorarios más de 30 000 pesetas, segun declaración propia, y sin embargo ha venido obteniendo desde hace tiempo, cédula de quinta clase, cuando en realidad le correspondía de primera.

La Dirección general de la Intervención del Estado ha tomado nota de los expedientes de liquidación apelados por los ayuntamientos. La Dirección general de la Deuda autorizará oportunamente el pago de los intereses de libre disposición de las corporaciones indicadas.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al registrador de la propiedad de Ayamonte para que domicilie en la sucursal de la caja de depósitos varios depósitos parciales que tenía constituidos como fianza en varias sucursales.

Se ha dado órden al comandante de la guardia municipal para que ordene la vigilancia de 36 cajas de dinamita que el próximo lunes á las ocho de la mañana serán trasladadas desde los almacenes de la señora viuda de Daguerre á la estación de San Bernardo.

Hoy ha llegado á esta capital la señora marquesa de Montroig. Los Sres. D. Saturnino Fernandez y D. Rafael Grilo en nombre de D. Sebastian Rejano [illegible] esperaban á tan distinguida dama en la estación de la plaza de Armas con objeto de brindarle con sus respectivas casas. Se encuentra hospedada en la del último de los mencionados señores.

Al recluta Manuel Castañeda García se cita por la Alcaldía para que el dia 22 del corriente, á las doce de la mañana, comparezca en la zona militar.

En la sección de Quintas de esta secretaría municipal están citado para esta noche los mozos siguientes: Enrique Alvarez Luque, José Morillo, Juan Piñero y la madre del mozo Enrique Fresno.

Leemos en *La Defensa Profesional de Administración*:

«Segun hemos oido decir, parece que, á consecuencia de las visitas de inspección que se están girando en varias provincias, han de decretarse algunas cesantías. Por cierto que de una provincia andaluza nos aseguran que, con motivo de la inspección que se está llevando á efecto, han de ocasionarse algunos disgustos.

No será de extrañar que por virtud de estas mismas visitas, algunos jefes de oficinas provinciales cambien de puesto, y que se hagan algunas combinaciones que afecten tambien al personal subalterno.»

En las oficinas de esta secretaría municipal se han despachado 29 padrones de pobres para la asistencia domiciliaria facultativa.

Por la Alcaldía se ha autorizado á D. Manuel Costales para establecer un depósito de petróleo en la casa número 25 de la plaza de la Encarnación.

D. José Villavicencio ha solicitado de la Alcaldía que se le dé un certificado en el que conste que la calle Santa María de Gracia es de primera clase.

Por el arquitecto municipal se ha propuesto á la Alcaldía el derribo por administración de los restos de construcción que se encuentran en la casa Conde de Benomar, núm. 4, que están en estado ruinoso.

En el Círculo Educativo Republicano dará una conferencia sobre la *Importancia y arte de la lectura*, el domingo 21 á las ocho de la noche el Sr. Díaz Martin.

La fundación del patronato instituido por Juan de Orta, dispone dar dotes de diez mil maravedís á doncellas huérfanas naturales de Utrera, del linaje del fundador, y en su consecuencia la Junta provincial de Beneficencia, en sesión de 30 de Enero último acordó publicar dicha disposición por término de 30 días, á fin de que si existe alguna persona interesada que pueda probar su derecho, produzca oportunamente su solicitud para que en su vista resuelva dicha corporación lo que sea procedente.

Por real órden del ministerio de la Guerra de 7 de Diciembre último se ha acordado la redención del servicio activo de las armas del recluta del reemplazo de 1895 á 96 Rafael Alfaro Gonzalez, habiendo verificado hoy el ingreso de 1.500 pesetas en las cajas del Tesoro.

La fundación del patronato instituido por doña Leonor de Reyna, dispone que las rentas se inviertan en dotes á doncellas huérfanas, pobres, naturales de Osuna y parientes de la fundadora, y en su consecuencia la Junta provincial de Beneficencia, en sesión de 30 de Enero último, acordó publicar dicha disposición por término de 30 dias, á fin de que si hay alguna interesada que pueda probar su derecho, produzca dentro del plazo fijado la oportuna solicitud y resuelva en su vista dicha corporación lo que juzgue procedente.

Procedentes de Cádiz han llegado á esta capital los señores conde de Riedel y doña Margarita Gil de los Reyes.

Ha sido nombrado fiscal municipal del juzgado de la Magdalena el distinguido abogado D. Mario Dominguez Romero.

Anoche fueron conducidos al albergue de Capuchinos 17 mendigos que imploraban la caridad pública molestando á los transeuntes.

Interesa á todo el que viaja conocer el extenso surtido de maletas, cabás, baules-mundos, sacos de noche, portaplaids, estuches de aseo, sacos con neceser, carteras, vasos, almohadas y portamantas, que tienen Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

Los Sres. R. de Rivas, Laraña, Molero, Carcer, Friend y Feria han pasado gran parte de la tarde reunidos en la Alcaldía, ocupándose de los trabajos de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir para la conducción de las aguas potables al barrio de Triana.

Han llegado á esta capital los Sres. Martinez del Campo, Allende y D. Rosendo Lopez.

Muchas y significadas personas de la localidad han estado hoy en el hotel de Madrid con objeto de cumplimentar al Sr. Montero Rios. Este ilustre hombre público ha pasado gran parte de la tarde dedicado á asuntos de abogacía en casa de uno de los herederos del conde Luque.

Hoy en el expreso ha pasado para Cádiz el conocido escritor y redactor de *El Imparcial*, D. Mariano de Cavia.

Hoy ha firmado el despacho ordinario en la Alcaldía el teniente alcalde Sr. Rincón.

El próximo lunes se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para el despacho de varios asuntos pendientes.

La delegación de Hacienda ha participado á la Alcaldía que el día 28 del corriente mes termina el plazo para efectuar el pago de derechos reales sin recargo ni multa, como dispone la ley de 10 de Agosto último.

El próximo lunes á las tres y media de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Aguas y Asuntos especiales.

Ha solicitado se le nombre guarda de paseos públicos José Castañeda.

El señor delegado de Hacienda ha recibido oficio del señor director general de Contribuciones indirectas D. Mariano Toledano, dándole cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo.

En la vega de Triana, término de San Juan de Aznalfarache, continúan los vaqueros causando con las reses que conducen grandes daños en aquellos predios. La Guardia civil ha presentado en [illegible] el juzgado municipal tres denuncias contra otros tantos vaqueros.

El reloj de oro encontrado por un niño en la estación del ferrocarril de Cádiz ha sido entregado por el jefe de vigilancia, en cuyo poder se encontraba depositado, á la Guardia civil, para que ésta lo entregase á su dueño.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento por valor de 4.829'32 pesetas á favor de D. José Lorca.

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado en la tesorería de esta delegación de Hacienda 606'36 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

El artístico boceto presentado para el cartel de feria por el Sr. Candela y rifado, segun oportunamente se anunció, ha correspondido al Sr. Monti.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, salió el miércoles 17 de Suez para Port-Said; el *Panamá*, salió el miércoles 17 de la Habana para Veracruz; el *Alicante*, salió el jueves 18 de Singapore para Manila, y el *Isla de Panay*, salió el jueves 18 de Manila para Singapore.

En el expreso de esta tarde marchó el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena Sr. Fernandez Vior, que será sustituido por el Sr. Alvarez Feria, juez municipal del mismo distrito, á quien á su vez sustituirá don Antonio Palomo.

Esta mañana se ha celebrado una misa cantada en conmemoración del aniversario de León XIII, á cuyo acto asistió el señor Arzobispo de esta diócesis.

Nuestro virtuoso Prelado, Sr. Spínola, ha anunciado que dará órdenes mayores y menores para el Sábado Santo.

Mañana, á las dos y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en el Salón de Oriente, la sociedad de socorros mútuos de La Calzada.

El rector de la Universidad, señor marqués de Campo-Ameno, ha enviado al Gobierno civil la lista definitiva de los señores jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores que forman el claustro electoral de la misma en el corriente año. El número de ellos es de 139.

En vista de una comunicación dirigida al Gobernador civil por el alcalde de Lora de Estepa, y para evitar que durante el Carnaval ocurran incidentes desagradables, se darán órdenes para que durante los tres dias de aquél, hasta bien entrada la mañana del miércoles de Ceniza, permanezca en dicha villa una pareja de la Guardia civil.

Aun no han enviado las actas del sorteo de quintos del actual reemplazo los ayuntamientos de Almaden de la Plata, Burguillos y Marinaleda.

Se encuentra enfermo el jefe de la sección de reemplazos de la Diputación provincial don Antonio Lopez Azme.

La *Gaceta* del dia 19 publica el programa detallado de los exámenes para ingreso en la Escuela Naval flotante.

Por real órden se han prorrogado hasta el dia 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en la real órden del citado dia 18 de Abril de 1895.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Estepa tuvo conocimiento de que á don Manuel Trigo Reina le habian robado unos pendientes de gran valor, sospechándose desde los primeros momentos de que la autora de la sustracción fuese Santiaga García Ruiz, criada que había sido hasta hace pocos dias de dicha casa. La benemérita detuvo á la Santiaga, rescatando la alhaja robada.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron los de siete hombres y tres párvulos.

La Guardia civil del Arahal ha detenido al guarda del cortijo del Saltillo, Antonio Bravo Cordón, por haberle fracturado el brazo derecho á Francisco Lobato García (a) *Patas tiernas* en reyerta que tuvo con este.

Esta noche se verificará en el teatro del Duque el beneficio de la aplaudida tiple señorita Pilar Corro. El papel de Angelita en el *Chateau Margaux*, será cantado por la beneficiada.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en el convento de la Encarnación, la toma de hábitos de las Srtas. D.ª Andrea Cecilia Lozano y Fernandez y D.ª Milagros Martinez y Tristán. Esta última ha obtenido el cargo de organista. Cambiarán sus nombres por los de Asunción y Candelaria, respectivamente. Serán patrocinadas por doña Cármen Dieguez, viuda de Collantes, la primera, y por una señora, esposa del capitan de un barco, la segunda. Impondrá el hábito el M. R. P. don José Rodriguez Sota, de la Compañía de Jesus y visitador general.

Viajes

En el expreso llegado hoy á Sevilla ha venido con objeto de pasar una temporada la señora marquesa de Monroy, que se hospedará en casa del Sr. D. Sebastian Rejano.

En la estación la esperaba el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Fernandez Grilo.

—Tambien ha llegado á Sevilla el ilustrado jurisconsulto y hombre público D. Eugenio Montero Rios, que permanecerá en esta capital mientras duren las diligencias que tiene que evacuar en el asunto de la testamentaria del Conde Luque.

Con él ha venido el actuario D. Francisco Mata.

En la estación esperaban D. Cayetano Sanchez Gil, D. Domingo Molina y los dependientes del referido Sr. Mata.

—El aplaudido autor de *Juan José*, D. Joaquin Dicenta, ha llegado en el expreso con objeto de dirigir los ensayos de su última obra *El señor feudal*.

En el andén de la estación lo esperaban don Luis Piazza, la empresa y actores del teatro de San Fernando.

—El registrador de la propiedad de Colmenar Viejo D. Manuel Martinez Azcoitia, ha venido á esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Junta local de Sanidad

Ha celebrado sesión en las Casas Capitulares y bajo la presidencia del Sr. Rivas.

Asistieron los Sres. Palazuelo, Cuadra Buiza, Barroso y Rodriguez Porrúa, actuando de secretario el que lo es del Ayuntamiento, señor Sanchez Pizjuan.

Fué aprobada por unanimidad la ponencia del facultativo Sr. Barroso, sobre vertiente á la cloaca pública de las aguas del Hospital militar, solicitada por el director jefe de aquel establecimiento benéfico.

El sistema empleado para la instalación de la misma, será el de recipientes Maura.

La Junta no se ocupó de otro particular.

TEATROS

San Fernando

Autorizados por su autor podemos asegurar que el estreno de *El Señor Feudal* tendrá lugar en este teatro por la compañía del Sr. Cepillo.

Esta aclaración disipa las dudas que existian sobre quien habia de estrenarlo, nacidas en los rumores que nosotros recogimos en la edición de esta mañana.

La campaña teatral que el Sr. Cepillo proyecta hacer en las funciones sucesivas no puede ser más escogida, y prueba de esto son las obras que se han de representar.

Mañana por la tarde tendrá lugar la primera representación en esta temporada del popular drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, en cuyo desempeño tanto se distingue el primer actor Sr. Muñoz. Por la noche se representará la interesante comedia *Felipe Derblay*, una de las obras favoritas del Sr. Cepillo.

El lunes próximo estreno de *El libre cambio* y el martes *El Señor Feudal*.

Como puede verse, es digna de aplauso la iniciativa que demuestra la compañía que actúa en este teatro.

—Tenemos noticias seguras de que el maestro Tolosa está formando en Madrid, entre los mejores artistas que allí se encuentran, compañía de ópera para la primavera actual en Sevilla.

Mucho celebraríamos que la noticia se confirmase.

"La Dolores"

Habia dicho algun periódico de Madrid que no se representaba ya en el teatro Real en esta temporada la expresada ópera, porque el maestro Bretón la habia retirado, fundándose la noticia en desacuerdos de interpretación existentes entre el autor y los artistas.

Esta noticia carece de exactitud.

Es cierto que la obra ha sido retirada despues de estar en estudio algun tiempo; pero segun testimonios que tenemos por irrecusables, este hecho ha sido ocasionado por desacuerdos del ilustre maestro con la empresa; desacuerdos que tienen por origen cosas relacionadas con los derechos de la propiedad.

A cada uno lo suyo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 21 de Febrero.

Sol sale á las 6-44 de la mañana y se pone á las 5'24 tarde.

Primera pleamar: Barra, 3-25 madrugada; Lisa, 6-35 mañana; Borrego, 7-8 mañana; Coria, 7-36 mañana; Sevilla, 8-11 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9-43 mañana; Lisa, 1-13 tarde; Borrego, 1-48 tarde; Coria, 2-13 tarde; Sevilla, 2-54 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-44 tarde; Lisa, 6-54 tarde; Borrego, 7-47 tarde; Coria, 7-50 noche; Sevilla, 8-30 noche.

Segunda bajamar; Barra, 10-1 noche; Lisa, 1-39 madrugada; Borrego, 2-6 madrugada; Coria, 2-31 madrugada; Sevilla, 3-12 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el dia 17 á las 9-46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3-18 madrugada.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrado: Vapor español *Cabo Quejo*, de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Salvador*, para Cádiz, con carga general; vapor *García de Vinuesa*, para Barcelona, con carga general.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	769'8
		3 tarde	770 0
		media	769'9
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	26'2
		á la sombra	20 0
	Mínima	al aire	6'8
		reflector	5'8
	A la sombra.	9 mañana	13'2
		3 tarde	19'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	72'2
		3 tarde	48'6
	Tensión del vapor	9 mañana	8'2
		3 tarde	8'1
Anemómetro	Dirección	mañana	N. E.
		tarde	E.
	Fuerza	mañana	Mod.º
		tarde	Idem.
Espacio recorrido pr el viento en las 24 horas.—Kilómetros			26'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	despejado
		3 tarde.	Idem
Evaporación del agua en milímetro			3'3
Agua caida en milímetros			0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

París 20, 9-30 m.

Los estudiantes de París

La policía ocupaba anoche el barrio latino para impedir una manifestación de los estudiantes simpatizadores con Grecia.

En el boulevard de Saint Michel, unos 2.000 estudiantes beben y cantan vitoreando á Grecia.

Otros mil escolares se deslizan entre los agentes y se presentan en el centro de París, agregándoseles muchos chiquillos.

Los agentes dan una carga, disolviendo á los manifestantes.

Promuévese gran confusión.

Lleváronse á cabo cien prisiones.

De la colisión resultaron varios contusos, entre ellos tres agentes.

En las embajadas.—Rochefort

Esta fuerza custodiaba la legación de Grecia y la embajada de Turquía.

Rochefort asistió anoche al teatro de Variedades.

Al entrar fué vitoreado por unos, protestando otros.

Preparativos de marina

Ha zarpado de Tolón un vapor mercante con 60 toneles de víveres, 60 de materiales de guerra y gran cantidad de carbón para la escuadra francesa en Creta.

En Tolón se esperan nuevos destacamentos de infantería de marina.

Están listos cuatro cruceros y se preparan cuatro acorazados.

Se ha adelantado la fecha para los exámenes de cabos de cañón y timoneles.

Se han anulado las licencias concedidas á los marinos.

Los que se hallan disfrutándolas, volverán á sus destinos inmediatamente.—*Rigalt*.

En Turquía

París 20, 10-25 m.

Acentúanse los rumores de crisis en Turquía.

Muchos políticos se han negado á aceptar el cargo de gobernador de Creta, por temor á luchar con graves dificultades para cumplir su misión.—*Rigalt*.

En Austria

París 20, 10-35 m.

Dicen de Viena que ha causado mal efecto que Inglaterra se niegue á tomar parte en la intervención de las potencias para la futura organización de Creta.

Se han dado instrucciones á las escuadras, modificando órdenes anteriores.—*Rigalt*.

La autonomía á Creta.—El Papa

París 20, 3-20 t.

Lord Salisbury propone que se conceda la autonomía á Creta, exigiendo que se reconozca la soberanía de la Sublime Puerta.

La isla será gobernada por un príncipe elegido por el sultan.

El Vaticano sigue atentamente los acontecimientos relacionados con esta cuestión.

El Papa ha pedido que se le telegrafíen las fases de la crisis.

Su Santidad no tomará iniciativa alguna, temiendo perjudicar á los católicos súbditos del sultan.—*Rigalt*.

Otra esposa fugada

Madrid 20, 3-55 madrugada.

Desde Viena telegrafían á *El Imparcial* dándole cuenta de un escándalo ocurrido en la alta sociedad de la capital referida.

La condesa Samuel se ha fugado del domicilio conyugal, contratándose en una compañía de cuadros vivos.

Su esposo es un oficial del ejército austriaco y bastante rico.

En Viena es este el asunto del dia.

La guerra de Filipinas

La prensa

Madrid 20, [illegible] m.

La prensa en general se ocupa con predilección de la toma de Silang. Elogia al ejército de Filipinas por su bravura.

Hé aquí lo que dicen los principales periódicos.

"El Imparcial"

Dice que la campaña de Cavite puede figurar al lado de los valerosos rasgos de la campaña flamenca de que nos habla la historia.

A la bravura del ejército y á la pericia y serenidad del general Polavieja debemos el triunfo que nos entusiasma y nos enorgullece.

"El Liberal"

Felicítase de la toma de Silang, realizándose la primera parte del plan de Polavieja.

Al testimonio de admiración y gratitud al ejército debe unirse otro de cariñosa y omnímoda confianza.

En este hecho de armas se ha patentizado la cordura con que ha procedido el general Polavieja y se ha patentizado tambien la cordura con que han procedido los soldados que se apoderarán sin duda de Cavite y de Imus.

Nuestra deuda, pues, para con ellos es enorme.

"El Tiempo"

Publica un artículo titulado «¡Viva España! ¡Viva el ejército!»

Dice que los hechos llevados á cabo en Filipinas avaloran la pericia de los jefes y hablan muy alto del valor heróico de los soldados.

Estos heroismos—añade—han venido á iluminar en medio de las negruras que envolvian á la patria.

Insiste *El Tiempo* en la temeridad de los liberales intentando volver al poder, y ratifica la incompatibilidad entre los señores Silvela y Cánovas.

Añade que el partido conservador será lo que debe ser y lo seria ya de no impedirlo las circunstancias por que atraviesa la patria.

El Tiempo termina el suelto en que se refiere á esta cuestión, diciendo:

Lo que pedíamos antes pedimos ahora: limpiar á la administración de reglamentos y á la política de caballeros de industria.

El Tiempo ha recibido varias cuartillas con el membrete de la sociedad *El sitio de Bilbao*, confirmando la actitud de los carlistas.

Faltan cuartillas con datos concretos, suponiéndose que han sido sustraidas en correos ú olvidadas por el comunicante.

El Tiempo recibió la carta abierta.

"El Nacional"

Dice que el gobierno designó en Polavieja á un general de prestigios, digno de la fé y esperanza que en él se pusieron, y que supera ahora á la confianza que le otorgaron el país y el gobierno, proporcionándonos ocasión de dar el grito de ¡viva España!

La "Gaceta"

Publica una real órden disponiendo que se sometan á tres dias de observación, como mínimum, las procedencias de la China, el Japón, Egipto y Arabia, sea cualquiera la fecha de la salida.

Tambien sufrirán otros tres dias de observación las procedencias de los puertos índicos y del golfo pérsico.

Otra real órden dispone que el personal de Sanidad ocupe inmediatamente sus puestos, cubriéndose con urgencia las vacantes hasta completar las plantillas.

Otra dispone que se prohiba la entrada en España de trapos, telas usadas, colchones y otras materias que procedan de paises invadidos por la peste y que infundan sospechas de contagio por su proximidad ó relaciones con el lugar infestado. El ganado caballar, mular y asnal se someterá á diez dias de observación.

"El Globo"

Recuerda que el dia de gloria para la pátria será de responsabilidades para el gobierno por su desacierto en elegir á los encargados de representarlo frente á los insurrectos.

Las glorias de Filipinas nos traen á la memoria las amarguras de Cuba.

Pidiendo personal

Madrid 20, 9-15 m.

Confírmase que el general Polavieja ha pedido con urgencia el envío de la Península de tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, ocho capitanes y bastantes subalternos.

Hasta capitanes los hay voluntarios que han pedido marchar á Filipinas.

Los segundos tenientes que vayan serán sargentos en aptitud de ascenso para Ultramar.

Todos embarcarán en el primer vapor que salga para el archipiélago.

De Cuba

Madrid 20, 10 m.

Un telegrama recibido por *El Imparcial* dice que los partes oficiales sobre operaciones no tienen interés.

En diferentes encuentros hicimos 31 muertos y los rebeldes nos hicieron un teniente y siete soldados heridos.

Es inexacta la muerte de Zertucha, el célebre médico de Maceo.

En Baracoa, al fondear el vapor *India*, tiroteáronlo varios insurrectos apostados en las lomas, á la entrada del puerto.

Contestaron los fuertes y el cañonero *Vasco Nuñez* y huyó el enemigo.

Entrega del cadáver de la infanta

Madrid 20, 10-15 m.

La *Gaceta* publica en lugar preferente el acta de conducción y entrega del cadáver de la infanta doña María Luisa Fernanda, firmada por el ministro de Gracia y Justicia, como protonotario mayor del reino, fechada en 5 de los corrientes.

Aspirantes á registros

Madrid 20, 10-30 m.

La *Gaceta* inserta la lista de los solicitantes á oposiciones aspirando á los registros de la propiedad vacantes.

Figuran en ella más de 600. A algunos les faltan varios documentos que deben presentar antes del 12 de Marzo próximo, en que empezarán los ejercicios.

La viuda de un héroe

Madrid 20, 10-35 m.

El doctor Garcés ha visitado en Leganés á la viuda del comandante Vidal, cuando el general Canella le daba el pésame en nombre de la reina.

Desarrollóse una escena conmovedora.

La viuda se llama doña Dolores Gallisa, y es hermana del sargento que acompañaba al Sr. Vidal y que se sospecha que haya muerto tambien.

El sargento quiso acompañar á su cuñado y así lo solicitó y lo obtuvo.

Salieron de Valencia el dia 18 de Diciembre.

Desde entonces no ha recibido la familia en Leganés ninguna carta.

El general Canella, despues de su visita, telegrafió al jefe del cuarto militar de la reina lo siguiente:

«La viuda é hijos del comandante Vidal, muerto gloriosamente en Cavite, me encargan que haga presente á la reina su agradecimiento por el sentido pésame que ha enviado por mi conducto, y me ruegan que no se olvide de ella y sus hijos, en quienes inculcará la idea de la patria para que sepan morir por ella y por el trono.»

Los republicanos

Madrid 20, 11 m.

Los republicanos han celebrado una velada, que presidió el doctor Ezquerdo.

Pronunciáronse discursos abogando por que subsista íntegro el partido progresista.

Los oradores entendieron unánimemente que deben aunarse los esfuerzos para traer la República, dejando á unas Córtes Constituyentes la resolución decisiva de lo que importe al partido y al país.

Más de Cuba

Madrid 20, 1-25 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en un reconocimiento por la provincia de Pinar del Rio mataron nuestras tropas ocho insurrectos.

Nosotros tuvimos tres heridos.

En la provincia de la Habana murieron 12 rebeldes por ocho heridos en nuestras filas.

En Matanzas matamos 16 y tuvimos cuatro voluntarios muertos.

Se han presentado á nuestras tropas ocho rebeldes.

De Filipinas

Madrid 20, 1-50 t.

El último telegrama oficial de Manila dice que no ocurre novedad en Bulacan.

Ha sido fusilado un excapitan municipal que asesinó al párroco de Bagag.

El general Galvis ha emplazado varias piezas de artillería á la salida de Piñas, enfilando el puente del rio Zapote.

Otras piezas baten las trincheras de la orilla opuesta.

El enemigo hostilizó á nuestras tropas, haciendo nutrido fuego.

Tuvimos un muerto y dos heridos de tropa.

El destacamento de Binacajan rechazó al enemigo el dia 16.

El 18 un bote del crucero *Lero* se acercó á las trincheras de la costa, protegido por los fuegos de la escuadra y desalojó á los rebeldes.

Murieron cien insurrectos.

Nosotros tuvimos heridos leves á los alféreces de navío Sres. Rial y Martinez y á 15 tripulantes.

El general Lachambre ha afirmado la comunicación con Santo Domingo, echando puentes sobre las vías pluviales y destruyendo obstáculos.

Una batería se ha incorporado á la línea de defensa, quedando los obuses en posición á retaguardia, batiendo el pueblo.

El enemigo ha intentado varias veces caer sobre nuestras avanzadas.

Siempre han sido rechazados, sufriendo muchas bajas.

El coronel Zavala, á la vanguardia de la brigada Cornell, fué el primero que logró posesionarse de Silang.

Robo y asesinato

Zaragoza 20, 2-40 t.

En Calatorno ha sido robada la casa del rico propietario D. Mariano Torres, el cual fué hallado asesinado en la cocina.

El difunto contaba 70 años, era soltero y vivía completamente solo.

Créese que el robo tiene bastante importancia.—*Fondevila*.

La salve

Madrid 20, 5 t. (Urgente.)

La familia real ha asistido esta tarde, como todos los sábados, á la salve en la iglesia del Buen Suceso, situada en el barrio de Pozas.

Despues dió un paseo por la Castellana, aprovechando el buen tiempo que hace.

Un artículo comentado

Madrid 20, 5-10 t. (Urgente.)

Es objeto de muchos comentarios el artículo que publica *El Tiempo* de que me hice eco en anteriores telegramas.

Al ratificar la incompatibilidad que existe entre Cánovas y Silvela, prueba que este último ha esperado inútilmente que el primero variase de rumbos sobre la marcha del gobierno en su política interior, que no responde, segun el Sr. Silvela, á las tradiciones del partido conservador, tradiciones que el grupo disidente quiere restablecer.

Un ministro restablecido.—Mal síntoma

Madrid 20, 5-20 t. (Urgente.)

El ministro de Marina, completamente restablecido, ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas.

Ha sido objeto de comentarios muy vivos el telegrama recibido de Manila insinuando la creencia de que tardarán todavía á comenzar las operaciones decisivas.

Novillada

Madrid 20, 5-50 t. (Urgente.)

En la novillada que se verificará mañana por la tarde torearán los matadores Aransaez y *Murcia* cuatro reses de Aleas, en vez de estoquear *Pepe-Hillo*.

A pesar de la oposición de las autoridades para que torease el *Revertito*, se ha anunciado hoy en los carteles que matará dos becerros de Mazzantini.

Más de Filipinas

Madrid 20, 6 t. (Urgente.)

Telegramas que de Manila ha recibido el *Heraldo* dicen que aumenta la ansiedad por conocer el resultado de las nuevas operaciones que se realizan en Cavite.

En Silang sigue el entusiasmo por las últimas victorias.

Los rebeldes quedan encerrados en el llano, entre Silang y el mar.

La viuda é hijos del fusilado *Quico* Rojas han embarcado en Hon-Kong.

Se dirigirán á la Península por via extranjera.

Marcharán á Pamplona para reunirse con un pariente de ellos que allí reside.

—El teniente coronel D. Fortunato Lopez Morquecho, ha recibido infinidad de telegramas felicitándole por su brillante comportamiento é interesándose por su salud.

Las heridas que tiene no ofrecen cuidado.

—El vapor *Isla de Panay* conduce á la Península á Valenzuela, Antonio Luna y 15 deportados más.

Un noticion

Madrid 20, 6-20 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de New-York dice que á diez millas de la Habana el capitan Pardo copó un destamento de 50 insurrectos, pertenecientes á la partida de Lacret.

Agrega que fueron macheteados.

En los centros oficiales se desmiente esa noticia.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'05
4 por 100 fin de mes	65'05
4 por 100 exterior	77'65
4 por 100 amortizable	77'60
Aduanas	95'85
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas [illegible] por 100)	80'85
Banco de España	386 00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	26'05
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'59

Edición de hoy 21

Un convoy á Bayamo

Por referirse á un bizarro militar, hijo de Sevilla, tomamos con mucho gusto los siguientes párrafos de una carta de Cuba, en la que se dá cuenta de una de las jornadas más brillantes de la actual insurrección de la isla: del último abastecimiento de Bayamo por la columna mandada por el bravo general D. Nicolás del Rey.

Dicen así los párrafos en cuestión:

«La situación de Bayamo era por demás crítica, habia el temor de que si no llegaba el convoy á tiempo faltaran víveres y raciones hasta en los hospitales.

El general Rey organizó en Veguitas una columna compuesta de 1.550 infantes, de ellos 750 eran reclutas recien llegados á Veguitas y poco expertos en la instrucción, 230 guerrilleros, 400 ginetes y dos piezas de artillería servidas por soldados de infantería.

El convoy se componia de 90 carretas y 500 acémilas, que ocupaban en línea cerca de una legua de extensión.

Antes de salir de Veguitas tuvo el general Rey confidencias que le aseguraban que Calixto García tenía el propósito de evitar á todo trance el abastecimiento de Bayamo apoderándose del convoy.

El cabecilla contaba con 8 000 ó 9.000 hombres, pues á sus fuerzas se le habian unido las negradas de Guantánamo mandadas por Cebreros y Periquito Perez, y muchas partidas locales de Holguin y Las Tunas.

No preocupó al bizarro militar esta superioridad numérica de los rebeldes sobre las fuerzas leales é hizo lo que hace siempre el soldado español, no contar el número del enemigo, saliendo de Veguitas el dia 16 de Diciembre, y desplegó la mitad de sus tropas para proteger los flancos y la retaguardia del convoy, quedándose con esto reducida la fuerza que habia de protegerlo á unos 800 infantes, 200 caballos y las dos piezas de montaña.

Emprendió la columna el camino hasta Barrancas, evitando seguir el camino de la orilla izquierda del Buey, rio algo caudaloso, que hacia preciso muchas fuerzas para flanquear el estrecho sendero que se encuentra dominado por escarpadas alturas, donde los rebeldes tenian algunas fortificaciones.

Cerca del Rivero, á dos leguas de Veguitas, sostuvo la columna el primer combate con las avanzadas insurrectas, á las que arrolló nuestra vanguardia: pocas horas despues se reanudó el tiroteo, obligando al enemigo á abandonar el campo y á tomar posiciones en el vado del Buey, por Cacenas, donde la lucha fué empeñadísima, hasta el punto de tener nuestros bravos que conquistar palmo á palmo la orilla opuesta, y ya allí sostener nutrido fuego para proteger el paso de las carretas que duró hasta bien entrada la noche del dia de aquella primera jornada, en la que la columna Rey batió tan bien el cobre.

Al amanecer del dia siguiente, apenas emprendida la marcha, despues de levantar el campamento, encontró la columna al grueso del enemigo en correcta formación, presentando batalla en la sabana Grande de Barrancas.

El general Rey dispuso sus fuerzas y atacó á los insurrectos con gran rapidez, y mientras que nuestras guerrillas arrollaban la vanguardia, rechazaban con gran empuje el ataque que otro considerable núcleo rebelde daba á la retaguardia del convoy.

Desde aquel choque, que dió por resultado el que Calixto y los suyos retrocedieran, no hubo momento tranquilo para la columna, hostilizada á cada trecho por grupos rebeldes, en tanto que el grueso se rehacía para volver nuevamente á la carga sobre el convoy.

En Ticabeque volvieron los insurrectos á presentar combate á la columna.

Las primeras líneas rebeldes las formaban los negros de Guantánamo, apiñados á la izquierda del camino, en tanto que las partidas de Holguin atacaban por la izquierda, armados unos y otros de Maüssers, de que se habian provisto en un reciente desembarco.

Las alturas se hallaban á la vez coronadas de rebeldes, quienes desde trincheras escalonadas en los montes hacian un fuego horrible sobre nuestras tropas.

Por un movimiento envolvente, considerables grupos hostilizaban al mismo tiempo á la retaguardia del convoy, atacándolo tambien por los flancos.

En tanto que seiscientos infantes sostenian el fuego, las dos piezas de montaña batian las trincheras enemigas, y una vez desarrollados bien los fuegos, dispuso el general Rey que los trescientos infantes que le quedaban de refuerzo atacaran á la bayoneta.

Con valor indescriptible, los soldados se lanzaron sobre el enemigo.

El general Rey, con sus dos ayudantes, tomó puesto de honor en las guerrillas, arengándolas y llegando con ellas hasta las posiciones enemigas.

A los pocos momentos, un balazo mataba al Sr. Vizcaino, ayudante del general, que se batía como un héroe.

La victoria coronó el heróico esfuerzo de nuestros valientes.

El enemigo huia á la desbandada, pero el triunfo habia costado bien caro á nuestras tropas.

Tres oficiales y quince soldados muertos, y otros tres oficiales y 145 de tropa heridos.

Las bajas del enemigo eran considerables y nuestras tropas se apoderaron de gran número de municiones Maüsser, fusiles y algunos documentos, entre ellos una órden de Calixto García sobre distribución de fuerzas.

Los heridos rebeldes declararon que hasta llegar el convoy á Bayamo encontraría graves tropiezos, pues se hallaba el enemigo atrincherado en el callejón de San Francisco, y obstruido el camino hasta Solís con toda clase de obstáculos, esperando allí al convoy unos 4.000 rebeldes atrincherados, habiendo dado órden Calixto de que las fuerzas que iban quedando atrás se concentrasen para atacar la retaguardia.

La impedimenta se había aumentado con los heridos de la acción de Tecabeque, siendo necesario conducir de ellos más de 60 en las carretas del convoy; las municiones escaseaban, quedando 120 cartuchos por plaza; el convoy era solo de harina y galletas, y la tropa solo contaba con una ración.

En vista de esto el general decidió hacer alto en Bueicito, á legua y media del campamento.

Tal determinación resultó la más acertada, pues destruir el convoy ó hacerlo caer en manos de los rebeldes era peligroso en extremo, dada la situación de Bayamo, donde empezaba á faltar galleta hasta para los enfermos del hospital.

Desde Bueicito recibió por heliógrafo el general rey autorización para enviar á Veguitas

á los heridos, siguiendo despues su marcha sin cesar de ser hostilizados hasta conseguir llegar á Bayamo y abastecer la ciudad.

Jefes, oficiales, soldados, todos hacen elogios de la pericia y heroismo desplegados por el general Rey en esta operación.

Cuantos formaban la columna han demostrado su arrojo y su valor, haciéndose dignos de recompensa.

El general Rey, que llevado de su modestia no quiso solicitar la cruz de San Fernando por este glorioso hecho de armas, ha tenido que ceder á las reiteradas instancias de todos los suyos y ha pedido al general en jefe prórroga del plazo para la instrucción del expediente.

ATENEO

Conferencia del Sr. Martin

Anoche ocupó la cátedra del culto centro de la calle de las Sierpes, el ilustrado doctor en Medicina D. Ricardo Martin.

Comenzaba el disertador manifestando que sólo por corresponder á reiteradas instancias del dignísimo presidente de la Sociedad llegaba de nuevo á aquel sitio honrado por tan distinguidas personalidades.

Antes de penetrar en el exámen del tema propuesto, el Sr. Martin, en brillantes párrafos, expuso los poderosos triunfos logrados por la verdad en los distintos órdenes del humano saber.

Pero la verdad encuentra en su desarrollo obstáculos cuasi insuperables. No deben ser calificadas de otra suerte *Las preocupaciones*, objeto de esta conferencia.

Y en demostración de lo dicho extendióse en considerar cuanto significaban como rémora al progreso de las naciones y de los individuos.

Reflexiones que la práctica, sugiere á cada momento, y que la historia acredita con la experiencia de los siglos, sirvieron al disertante para demostrar su tésis.

La civilización, no obstante todos estos escollos con que tropieza en su camino, se abre paso en su marcha progresiva. El triunfo de la verdad es imperecedero y á su indefectibilidad debemos confiarnos.

El discurso del Sr. D. Ricardo Martin, en la noche de ayer en el Ateneo, fué como todos los suyos de palabra fácil y galana.

Fué interrumpido con aplausos en diferentes momentos.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 de Febrero de 1897.

El dia 25 del actual se reunirá la junta provincial de Beneficencia.

—Ayer se verificó el entierro del cadáver del rico propietario de esta capital D. Pedro García Palou.

El duelo fué bastante numeroso.

—En juicio por jurados se vió ayer en la sección segunda de esta Audiencia la causa incoada por el juzgado de Aracena contra don Emilio Echenique Caballero, por detención ilegal.

En vista del veredicto del tribunal popular, el de derecho absolvió libremente al Sr. Echenique.

***

El dia 22 tendrá lugar en la misma sección el juicio por jurados de la causa instruida por el juzgado de Moguer contra Rafael Dominguez Medina y otros, por el delito de robo; y el dia 23 el de la seguida por el mismo juzgado contra Antonio Saavedra Millán y otros, por el delito de incendio por imprudencia temeraria.

—A la una de la madrugada del dia 18 último se declaró un incendio en la villa de Almonte en la casa de Candelario Ramirez Ibañez, sita en la calle Caballero.

Apercibida la Guardia civil de aquel puesto, se personó inmediatamente en el lugar del siniestro, tomando las medidas oportunas para localizarlo.

A las tres horas de iniciado logróse apagar el fuego.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

—Ha sido incluida en el plan de obras del ministerio de Fomento la carretera travesía de Aracena.

El proyecto de esta es de gran importancia para dicho pueblo y su comarca, puesto que por medio de esta obra se ponen en comunicación la carreteras de Sevilla al Repilado con la de Aracena á Ayamonte, por Alajar, Santa Ana la Real, Almonaster, etc.

—El canónigo de esa Catedral Sr. Perez Córdoba, predicará en el solemne setenario de San José que se ha de celebrar en la iglesia de la Concepción.

Dicho señor es muy apreciado en Huelva por haber ejercido el curato de dicha parroquia durante algun tiempo.—*El corresponsal.*

Dos-Hermanas

Nuestro corresponsal en Dos-Hermanas nos dá cuenta de haberse celebrado en aquella villa el acto solemne de tomar los hábitos en el convento de monjas una joven de la localidad.

Apadrináronla D. Fernando Gonzalez Ibarra y su esposa doña Amalia Vega de Gonzalez.

Al salir los padrinos de su casa en coche, fueron seguidos por un gentio inmenso.

En el coche se paseó por todo el pueblo á la nueva monja, vestida con mucho lujo.

Llegó el coche á la iglesia, donde se celebró el acto, habiendo asistido á él muchas personas.

Celebró la misa el párroco D. Antonio Romero Monte, acompañado de otro señor sacerdote.

Los teatros

San Fernando

Anoche tuvo lugar en este teatro la primera representación en la actual temporada del popular drama *Juan José*, objeto de tantas ovaciones.

En el desempeño del protagonista demostró una vez más el primer actor Sr. Muñoz sus envidiables aptitudes para el género dramático.

Los demás artistas que le acompañaron en la representación de la obra estuvieron muy inspirados, mereciendo especial mención la señora Constan.

El espectáculo reunia el aliciente de que Dicenta se encontraba en el teatro, siendo calurosamente aplaudido por el numeroso público que llenaba la sala, á instancias del que tuvo que aparecer repetidas veces en escena al final de todos los actos.

Duque

Anoche celebróse en este popular teatro el beneficio de la tiple Pilar Corro, á quien tanto quiere el público.

La preciosa artista fué ovacionada repetidas veces y recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores.

Pusiéronse en escena las obras *Cuadros disolventes*, *El monje de la leyenda*, *Chateau Margaux* y *Al agua patos*.

En *Chateau Margaux* se encargó la Corro del papel de Angelita, que dijo con mucho gusto.

Los demás artistas de la compañía cumplieron su cometido muy á satisfacción del público.

El teatro estuvo lleno en todas las secciones.

Intento de suicidio

Esta tarde á las siete, ó poco despues, se ha arrojado por un balcón de la fonda de Jesús y María un sugeto llamado Ramón Alvarez Flores, mayordomo del vapor *Cabo Quejo*, anclado en nuestro puerto.

Antecedentes

Segun afirman los compañeros de Ramón Alvarez, éste padece desde hace tiempo de manía persecutoria, repitiendo á cada instante que trataban de asesinarlo.

Ayer, durante la travesía, intentó agredir á varios tripulantes, por lo que fué necesario despedirlo de á bordo.

Así se hizo al atracar el vapor al muelle.

El Ramón se dirigió á la fonda citada y á poco de haberse encerrado en su cuarto, se arrojó á la calle desde el balcón.

Las lesiones

En la caida se produjo la fractura del pie izquierdo y otras contusiones y lesiones de menos importancia.

Fué recogido por el cabo de la Guardia civil Sr. Cebreiro, y conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en la que fué asistido por el médico de guardia D. Eduardo Fernandez.

Interrogado despues de la cura por el juez Sr. Lezameta, manifestó que habia dejado á bordo del *Cabo Quejo* unas cuatrocientas y pico de pesetas, contestando á otras preguntas que le dirigió el juez y demostrando que no están muy seguras sus facultades mentales.

Despues pasó al Hospital central, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

Noticias locales

En celebración de un suceso fausto reunióse anoche en fraternal banquete la redacción de EL NOTICIERO. La fiesta, que tuvo absoluto carácter íntimo, verificóse en el restaurant de «Las Delicias», resaltando la satisfacción y la cordialidad como notas distintivas.

El menú fué escogido y el servicio excelente y digno del establecimiento que con su acertada dirección ha puesto á envidiable altura el Sr. Camuñas.

Casi todos los periódicos de Sevilla dedican frases de elogio á la zarzuela *El monje de la leyenda*, original de nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Oviedo, con música del maestro Benitez.

En nombre de estos damos las gracias á nuestros apreciables colegas.

Hoy domingo los ateneistas, á la una de la tarde, visitarán las parroquias de San Marcos y San Juan Bautista.

Pueden darse como contratados definitivamente para trabajar las corridas de abono en Madrid, los diestros Mazzantini, Guerra, Reverte, *Bombita*, Fuentes y *Bonarillo*.

Durante la canícula se celebrarán ocho corridas de toros que trabajará *Minuto* en unión de otros matadores.

Invitado por el Centro Obrero de Carmona, que preside el alcalde Sr. Lasso de la Vega, ha salido para aquella ciudad nuestro particular amigo el taquígrafo sevillano D. Luis Enriquez, con objeto de dar una conferencia en dicho centro.

En breve contraerá matrimonio la señorita doña Angela Fernandez Soria con el señor don Emilio Gascón.

En poder del representante de la propiedad del teatro del Duque, Sr. Agostini, se encuentra un llavero con dos llaves pequeñas, que pone á disposición de la persona á quien se le haya extraviado.

Sucesos

El inspector Sr. Conradi ha detenido ayer tarde á un *pájaro de cuenta* llamado Romero Díaz (a) *Saleri*, que estaba reclamado por el juzgado de Sanlúcar la Mayor.

—Ayer fué detenido en la prevención un sugeto que produjo un fuerte escándalo en la via pública y agredió á una mujer, causándole lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—A las once de la mañana de ayer fué agredido un sugeto llamado José Roche Romasanta, en la estación de San Bernardo, por el cochero Manuel Gonzalez (a) *Lolo*, que le causó con un palo lesiones, de las que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—A las tres de ayer tarde José Manuel Cascollo, natural de Rivera (Coruña), marinero del vapor *Cabo Quejo*, surto en nuestro puerto, trabó pendencia con sus compañeros de oficio Manuel Perez García y Paulos Chacón Lopez, resultando el primero con dos heridas penetrantes en la cabeza, causadas con un garfio de hierro, de las que fué curado en la casa de socorro de Triana.

Los agresores quedaron detenidos en la casa cuartel de la Guardia civil del mismo barrio.

—Esta madrugada han sido detenidos por la guardia nocturna tres individuos que promovieron un fenomenal escándalo en la calle Harinas.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Un combate

París 20, 9-40 n.

En Vukolies se ha librado un rudo combate entre turcos y griegos.

Los turcos abandonaron un fortín, dejando en poder de los griegos 250 hombres.

Tuvieron además muchos muertos y heridos.

Los griegos tuvieron 11 muertos y varios heridos.

En Rettymno continúa el estado de anarquía.

En Atenas

Dicen de Atenas que siguen las explosiones de entusiasmo del pueblo.

Los atenienses dicen que no les preocupan las amenazas de Alemania, porque otros gobiernos les han reiterado su apoyo.—*Rigalt.*

Autorización

París 21, 3 madrugada. (Urgente.)

Los almirantes de las escuadras extranjeras han comunicado al gobierno helénico que autorizan el desembarque en Creta de provisiones y tropas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Honras fúnebres

Barcelona 20, 9 n.

En el Asilo Naval establecido á bordo de la corbeta *Consuelo*, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la infanta doña María Luisa Fernanda.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia.

En ella figuraban muchas comisiones de los centros oficiales, especialmente de los de marina.—MENCHETA.

Destinados á Filipinas

Madrid 20, 9 55 n.

Han sido designados para marchar a Filipinas, en virtud de haber pedido Polavieja algunos jefes y oficiales, los tenientes coroneles D. Enrique Piñeiro y Maseias, D. Herman Alvarado y Aguado y D. Mariano Alberti y Leonés; comandantes D. Mariano Arqués Chavarría, D. José Fernandez Gelino y Ortega, don Manuel Hernandez García y D. Emilio Merino Pierrad, y los capitanes Gonzalez Perez, Calderón San Pedro, Elustando Seliano, Gonzalez Vidarte, Dato Murnais, Valles Fraile, Gonzalez Saster y Gonzalez Madariaga.

Todos estos militares se han presentado como voluntarios.

Orden de Hacienda.—La prensa. Bargés.—Mackinley.—Sobre Immus

Madrid 20, 10 n.

El ministro de Hacienda ha dado órdenes al Banco de España para que se paguen en el mismo dia que se presenten las facturas de obligaciones de Aduanas.

—La prensa extraña que se carezca de noticias particulares de Filipinas y que se ignore aún el número de nuestras bajas en las últimas acciones.

—El general Bargés va mejorando dentro de lo grave de su estado.

—Se asegura que el futuro presidente de los Estados Unidos, Mackinley, en el mensaje que ha dirigido á las Cámaras, rechazará hasta el reconocimiento de la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos.

El nuevo gobierno observará una conducta de completa neutralidad.

—Háblase de que ya han empezado las operaciones sobre Imus (Filipinas).

Proclamas carlistas

Madrid 20, 10-5 n.

En el Instituto de San Isidro se han repartido hoy proclamas carlistas.

El repartidor ha sido apaleado.

Los republicanos catalanes

Reus 21, 11-45 n.

Se ha celebrado la sesión preparatoria para la asamblea convocada con el fin de lograr la fusión ó unión de los partidos republicanos.

Mañana tendrán lugar dos sesiones, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

¡Asistirán 70 delegados y se cuenta con infinidad de adhesiones, predominando las los republicanos nacionales.—*Coria.*

Un debut

Valencia 21, 12-20 madrugada. (Urgente.)

En esta capital ha debutado esta noche la diva señora Galvani con la ópera *Lucía*, obteniendo un éxito franco y ruidoso, teniendo que repetir el magnífico rondó de la obra.

Mañana se pondrá en escena *La sonámbula*.—*C.*

El Fomento del Trabajo Nacional

Madrid 21, 12 45 madrugada. (Urgente.)

La comisión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha visitado hoy al Sr. Sagasta, con el que ha celebrado una larga conferencia.

El jefe del partido liberal, en su conversación con los comisionados catalanes, reconoció que interesa grandemente á España conservar el mercado antillano para las mercancias que han logrado conquistarlo, y que si algun sacrificio imponen consideraciones de órden superior, conviene mantener perfectamente la exportación de aquellos géneros que contienen mayor cantidad de mano de obra.

Además—dijo el Sr. Sagasta,—hay necesidad de preocuparnos del porvenir de nuestras colonias en Filipinas.

Ofreció su más decidido apoyo para este asunto, diciendo que en Filipinas podrán compensarse las pérdidas que suframos en Cuba.

Los comisionados visitaron esta tarde á la reina, exponiéndole la aflictiva situación del mercado interior, y la miseria que acarrearía el perder el mercado de Ultramar.

DE CUBA

Madrid 21, 1-30 madrugada. (Urgente)

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* dando cuenta de que la partida que batió últimamente el coronel Recio fué la de Perico Pazo.

El encuentro fué en la provincia de Pinar del Rio.

Nuestras tropas tomaron las trincheras enemigas.

Tuvimos cinco muertos y veintinueve heridos.

En otros encuentros ocurridos en la misma provincia de Pinar del Rio matamos veintiocho insurrectos y tuvimos ocho heridos.

Las partidas batidas en Matanzas por fuerzas de María Cristina, fueron las de Pío Dominguez y Pancho Perez.

En otros encuentros tuvieron los rebeldes 21 muertos.

Otro despachd dirigido al mismo diario dice que el general Pin regresa hoy á la Península.

En Matanzas han vuelto á ocurrir varios encuentros en los que han muerto 48 rebeldes, entre ellos uno titulado oficial.

El coronel Recio ha batido a varias partidas reunidas, haciéndoles muchos muertos.

Nuestras bajas fueron dos oficiales y cinco soldados heridos.

El cabecilla Roloff

Madrid 21, 2 madrugada (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York en el que se dice que el presidente de la junta separatista, Estrada Palma, ha confirmado que el cabecilla Roloff ha embarcado para Cuba, llevando órdenes del gobierno separatista.

Roloff no va en el vapor *Bermuda*.

El Código militar.—Felicitaciones

Madrid 21, 2-35 madrugada. (Urgente.)

La comisión que preside el marqués de Fuentefiel, y que está encargada de informar sobre la reforma del Código militar ha terminado su informe.

En breve lo presentará al ministro de la Guerra.

—El Papa León XIII está recibiendo numerosos telegramas de felicitación con motivo del décimonoveno aniversario de su pontificado.

De Filipinas

Noticia falsa

Madrid 21, 3 30 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que el general Polavieja haya pedido nuevos refuerzos.

Particularmente, y por otras impresiones, insisto en afirmar que es inexacto el rumor.

Sección amena

Notas cómicas

—Acabo de recibir una carta anónima tratándome de *idiota*... No sé de quién podrá venir...

—Pasa revista á los que te rodean, debe ser der uno que te conoce bien...

***

—Como, muchacha, ¿quieres entrar de niñera siendo tan pequeña?

—Precisamente, señora; así si se me cae, se hará el niño menos daño.

***

A las dos de la madrugada, en una callejuela oscura, un mendigo se acerca á un transeunte.

—¡Caballero, deme usted una limosna, porque si no!...

—Si no .. ¿qué?

—Que tendré que llevar al Monte de Piedad... el reloj de usted.

***

A Juanito le dan siempre mala nota en la clase de aritmética.

Su padre le lleva una noche á un circo para que vea trabajar á los perros sabios.

—¿Ves, Juanito, ves cómo ese animalito sabe contar mejor que tú?

—Sí, bueno; pero hazle algunas preguntas de geografía, y ¡ya verás! ..

***

—¿Qué hace usted—le decian á un mal pagador—cuando le presentan una letra á la vista.

—Pues cierro los ojos.

EN LA CUARTA PLANA:

Los mercados.—Tribunales.—Noticias militares.—Quintas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 28 del corriente mes.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (21)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—¡Hijo mio! ¡hijo mio!, repitió echándose á llorar.

—Se ha salvado, dijo el doctor. Ahora, señorita, puesto que sabeis donde está, corred y traedle en seguida.

—No ireis sola, dijo la condesa; yo iré tambien con vos.

Una mirada del médico la detuvo.

—Señora, dijo éste, vuestra razón, herida un momento, ha recobrado todo su poder. Vuestra alma se halla completamente sana, pero vuestro cuerpo se halla enfermo y no podriais sin inminente peligro abandonar el lecho. Tened, pues, el valor de esperar. Santiago y esta jóven van á salir inmediatamente para Paris y antes de tres horas os traerán á vuestro hijo. Es preciso que en ese tiempo os proveais de fuerza y resolución para resistir á esta nueva emoción, la última, pero la más terrible.

La condesa sacudia la cabeza y nos costó gran trabajo salir triunfantes de su resistencia.

Algunos momentos despues subimos en un cabriolé que Santiago guiaba, y al trote de un magnífico caballo corriamos hacia Paris.

Esperar el tren nos hubiera hecho perder una hora.

Durante el trayecto, detallaba minuciosamente á Santiago el carácter, la bondad y la dulzura del pobre Sin-Suerte, y Santiago decia arreando el caballo: «Es el retrato de mi difunto amo».

Llegamos, por fin, á Saint-Cloud, y atravesamos con gran velocidad el bosque de Boulogne.

Los Campos Elíseos y los boulevares quedaron atrás, y por fin el caballo paró, cubierto de espuma, á la puerta de la barraca del tio Coqueluche.

Atravesé con ligereza la puerta y grité desde el umbral:

—¡Sin-Suerte! ¿En dónde está Sin-Suerte?

Ninguno me respondió.

Miré entonces alrededor mio y apercibí varias caras consternadas.

—¿Pero dónde está? repetí con delirante acento.

—¡Perdido! respondió Coqueluche, por cuya mejilla rodó una gruesa lágrima.

CAPITULO XIV

¡Los muertos vuelven!

¿Qué querian decir las frases y las lágrimas de Coqueluche? ¿Qué habia pasado en mi ausencia?

Aquellas fisonomías consternadas que se ofrecian á mi vista me decian que habia ocurrido una desgracia; pero ¿cuál era esta desgracia?

—¿Dónde está Sin-Suerte? repetí, presa de una horrible agitación.

Por toda contestación la señora Coqueluche fué á un rincón de la barraca, tomó una chaquetilla y un casquete y las puso silenciosamente delante de mí.

Eran el casquete y la chaquetilla de Sin-Suerte.

Yo no podia, no queria comprender.

Coqueluche me cogió la mano y me dijo:

—Escucha, hija mia; despues de tu salida han ocurrido aquí cosas extraordinarias é incomprensibles.

—Pero ¿qué es lo que ha ocurrido? exclamé.

—Ese señor que se dice director de un teatro y que queria ajustarte, estuvo aquí ayer pocas horas despues de tu partida. Deseaba hablarte, y cuando supo que habies marchado á Versalles, se manifestó asombrado al principio y despues inquieto.

—Seguid, seguid, dije desconcertada.

—Pero lo peor ha sido, continuó Coqueluche, que, cuando ha reparado en Sin-Suerte, como estaba celoso, le miraba colérico.

—¿Quién es ese muchacho? me preguntó.

—Ese es Sin-Suerte, contesté.

—¡Vaya un nombre!

—Además, dijo la mujer salvaje, nosotros solemos llamarle *el señor vizconde*.

—¿Y por qué? preguntó él cada vez más inquieto.

—Porque se dice que es hijo de una condesa, robado por un jardinero.

El caballero dió un paso atrás, pero acto continuo se echó á reir á todo trapo y se retiró diciendo:

—Tan luego como vuelva la señorita Bastingueta me la enviareis, porque el director, mi asociado, desea oirla cantar.

—Despues de su salida nos dijo Sin-Suerte:

—Odio á ese hombre sin saber por qué.

—Eres un bestia, le dijo mi mujer.

—Eso consiste en que como está celoso, dijo la mujer salvaje, se figura que ese caballero tan elegante hace la córte á Bastingueta.

Yo callaba, pero decia para mis adentros que la mujer barbuda tenía razón.

¡Voto al diantre! Se me figura que ese señor ha visto en ti más bien un lindo palmito que una hermosa voz.

—¡Tio mio! exclamé. Me estais haciendo morir de impaciencia... Seguid, seguid...

Coqueluche prosiguió:

—Sin-Suerte no despegó los labios en todo el dia ni quiso probar bocado.

Por la noche volvió Batacián, pero solo.

—¿Qué habeis hecho de Bastingueta? le preguntó irritado.

Por toda respuesta, Batacián dijo que te habia prometido no revelar el sitio donde estabas.

Entonces Sin-Suerte rompió en llanto y nos dijo:

—Pues bien, yo sé dónde está: se halla con ese hombre, que ha venido aquí solamente para alejar nuestras sospechas.

—Batacián insistió en sus protestas, continuó Coqueluche, pero Sin-Suerte repetia moviendo la cabeza:

—No te creo.

—¡Seguid! ¡Seguid! repetía con voz ahogada.

—Llegada la hora de nuestra representación trabajamos, sacando fuerzas de flaqueza, y Sin-Suerte desempeñó su parte como si nada hubiera ocurrido.

Al ir á acostarnos, Batacián le vió deslizarse fuera de la barraca, y le preguntó:

—¿A dónde vas?

—Me duele la cabeza, contestó, y voy un rato á que me dé el aire.

Batacián le creyó. Si yo lo hubiera visto, habría adivinado que Sin-Suerte abrigaba algun mal pensamiento y le hubiera seguido.

Pasó una hora, dos, tres, toda la noche, y Sin-Suerte no venia.

Ocurriósenos entonces la idea de que Sin-Suerte, loco de celos, habría acaso ido á buscar al desconocido caballero, cuyas señas habia dejado para promover un escándalo.

Corrí á su domicilio y le encontré desayunándose tranquilamente. Le conté el caso y me dijo que no habia visto á Sin-Suerte.

Todavía abrigábamos alguna esperanza, pero al llegar la hora del medio dia me creí en el deber de ir á dar parte al comisario, el cual me contestó:

—Anoche, á cosa de las dos de la madrugada, se ha ahogado un joven bajo el puente del Cambio: no se ha encontrado aún el cadáver, pero todo induce á creer que esa muerte ha sido resultado de un suicidio, porque se ha encontrado sobre el malecón la gorra y la chaquetilla del sugeto. ¿Quereis ver estos objetos?

Al llegar á este punto de su narración, Coqueluche se echó á llorar, y tuvo que sostenerme, porque me abandonaban las fuerzas y creí que iba á exhalar el último suspiro...

La chaquetilla y la gorra presentadas por el comisario eran las mismas que la señora Coqueluche habia puesto ante mis ojos.

. . . .

Aquí interrumpió su historia la prima donna, y sus oyentes vieron rodar gruesas lágrimas por sus mejillas.

—¿Qué más he de deciros? prosiguió. La infeliz madre no murió, pero se desesperó de salvarla durante mucho tiempo. Ignoro si ha muerto despues, porque no la he vuelto á ver.

Yo misma, atacada durante algunas semanas por una terrible fiebre, vi la muerte sentada á mi cabecera.

Ya comprendereis que el director del teatro que me ha contratado no es el odioso señor de Neuville, á quien considero como la causa indirecta de la muerte de mi querido compañero Sin-Suerte. Hasta los dos años despues de este suceso no abandoné la carrera de saltimbanquí.

Coqueluche y su mujer se han retirado; Batacián se ha hecho cargo del negocio y sigue exhibiendo por las provincias la mujer salvaje. Por lo que á mí toca, sigo llorando la pérdida de Sin-Suerte.

Al terminar esta frase se oyó un suspiro,

Los mercados

Como se habia pronosticado, persiste la subida de los precios de aquellos productos que tienen más demanda en el mercado de granos y semillas.

Los trigos se han pagado en la semana de 62 á 70 reales fanega, siendo creencia general de que no será este el mayor precio que obtengan hasta la próxima cosecha. Igualmente las cebadas van adquiriendo mayores precios, especialmente la navegada, de la que ya va habiendo pocas existencias, siendo los precios más corrientes de 32 reales fanega la navegada y 34 la del país. Las habas tambien han tenido alguna subida, pagándose de 49 á 53 reales fanega. Solamente el maiz es el que ha tenido algun descenso en razón á las buenas existencias y á ser pequeña la demanda, habiéndose vendido en la semana algunas partidas de 30 á 31 reales fanega.

Se ha notado desanimación en el mercado de aceites, siendo pocas las entradas y estas de no muy buena clase, y, como es natural, los precios se han resentido algo. Sin embargo de esto, los aceites bien elaborados se venden con bastante estima, siendo solicitados directamente por los abastecedores y pagándose á precios superiores de los que rigen en este mercado.

Las casas extractoras de vinos de Jerez empiezan á gestionar en esta provincia la adquisición de mostos y vinos añejos, por no encontrar en otras zonas vinos apropiados al objeto á que en dicha plaza se destinan, siendo de suponer que esta demanda ha de determinar una gran actividad en los negocios y mejora en los precios, dada la buena calidad de los caldos obtenidos en la pasada cosecha.

En los demás productos no hay más variación que el alza experimentada de nuevo en los precios de la paja, en atención á que vuelve á exportarse gran cantidad de este producto para el vecino reino de Portugal. Las ventas se han efectuado á tres y cuatro reales arroba puesta sobre el vagón del ferrocarril.

El tiempo sigue siendo muy apropósito para el desarrollo de las siembras, que se encuentran en muy buen estado, habiendo tomado gran actividad todas las faenas agricolas y entrando los pueblos en un periodo normal del que hace tiempo carecian por no poder dar ocupación á los obreros del campo.

Los precios de las carnes y del pan al público no han sufrido alteración alguna con relación á la semana anterior.

Tribunales

Lesiones mútuas

La sección tercera se constituye para conocer en juicio oral, de la causa instruida en el juzgado del Salvador de esta ciudad, por lesiones mútuas, contra los procesados Antonio Mateo Verdugo y Joaquin Perez Rosado.

Al hacerse los llamamientos, deja de comparecer el procesado Joaquin Perez y la Sala acuerda suspender el juicio.

Hurto

Se verifica ante la sección segunda la vista de la causa del juzgado de Morón, por el delito de hurto, contra Francisco Dominguez Verdugo.

Despues de examinarse al procesado, comparecen los testigos D. Antonio Alvarez, perjudicado, Juan Marquez, José Ruiz, Antonio Landera y Juan Montaño.

Terminada la prueba, el abogado fiscal D Modesto Lopez, mantiene sus conclusiones escritas y pide sea condenado el Verdugo á tres años de presidio correccional.

D. Roman Fernandez, que defiende al procesado, estimando que no existia prueba, solicita la absolución de aquél.

El presidente declaró terminado el juicio para sentencia.

La visita

A la visita de cárceles celebrada hoy asistieron, como anunciamos ayer, los [illegible] magistrados Sres. Guerrero y Pern[illegible], el abogado fiscal sustituto D. Le[illegible] Leonardo Mateo, el secretario suplente D. Francisco Ordoñez Delgado y el juez del Salvador.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa que procede del juzgado de San Vicente de esta ciudad, por el delito de robo, contra Francisco Gutierrez Daza y Cristóbal Carrasco y Carrasco.

Sección segunda. Jurado. Utrera. Causa por el delito de incendio contra Gregorio Garcia Vela.

Sección tercera. Salvador. Manuel Rino Diaz, por hurto.

Otra del juzgado de Ecija, por el delito de lesiones, contra Eloy Perez Correa.

Civil. Autos del juzgado de Sanlúcar la Mayor, á instancia de doña Petronila Fuentes, contra D. José Fuentes, por cobro de pesetas.

Noticias militares

Los capellanes militares D. Pedro Casado Martinez, D. Antonio Castillo Jimenez y D. José Burballa Jorro han sido destinados á los regimientos de Africa número 1, Reina número 2 y Granada número 34 respectivamente.

—Destinos en Sanidad militar:

Médicos segundos: D. Domingo Comas Ajuria al regimiento de Africa número 4. D. Laureano Cáceres Ponce al 13.° regimiento de artilleria de plaza.

Médicos provisionales: D. Manuel Fernandez Ojeda á la Maestranza de Sevilla. D. Florentino Lopez Lopez del 13.° batallón de artilleria de plaza á la Maestranza de Sevilla.

—Ha sido destinado á Cuba el comandante de artilleria D. Luis Fernandez de Toro y Moxó.

—Con destino al depósito de Ultramar en Cádiz el primer teniente D. Angel Garcia Peña.

—Destinos en el arma de artilleria:

El capitan D. Joaquin Pertegner y Astudillo al 5.° batallón de artilleria de plaza.

Primeros tenientes D. Rafael Breñosa y Tomé del 13.° regimiento montado al 5.°, y don Fernando Esponera y Ortiz de Urbina al 13.° regimiento montado.

—De real órden de 15 del actual se ha dispuesto que al vecino de Utrera D. Alejandro Jimenez Gil le sean devueltas las 1.500 pesetas que tenia depositadas para la redención de su hijo José Jimenez Deiró, por haber fallecido éste antes de su ingreso en filas.

—A continuar sus servicios en la Peninsula han sido destinados los siguientes individuos:

José Lopez Marquez al regimiento infanteria de Córdoba.

Francisco Martin Jimenez al regimiento de Soria.

Manuel de Jesús Aranda al batallón cazadores de Cuba.

D. Santiago Mata y Mata al mismo cuerpo.

Francisco Jimenez Herrera al regimiento de Córdoba.

José Figueras Obesa al regimiento de Pavia.

José Andreus Ramos al regimiento de la Reina.

D. Pedro Garcia Tudelo al regimiento de Africa.

D. Andrés Cárlos Garcia al batallón cazadores de Cuba.

Rafael Otelo Perez al regimiento de Granada.

Martin Perez Guillen al regimiento de Borbón.

Celestino Velazquez al regimiento de Pavia.

D. Rafael Cortés Fuentes al regimiento de Extremadura.

José Rivas Gutierrez al regimiento de Alava.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica la convocatoria para proveer la plaza de músico mayor del real cuerpo de alabarderos.

En esta oposición, que tendrá lugar el dia 8 de Marzo en el cuartel de San Nicolás, podrán tomar parte los músicos de primera, segunda y tercera clase y los paisanos que deseen.

Las instancias serán remitidas á la comandancia general debidamente documentadas, admitiéndose éstas hasta el dia 7 del propio mes.

Quintas

La Alcaldia ha publicado un edicto anunciando al público que el dia 7 del próximo mes de Marzo á las diez en punto de su mañana se dará principio en los nueve distritos en que se halla dividida la ciudad para el servicio de quintas, y ante las comisiones respectivas constituidas en las Casas Capitulares, á la clasificación y declaración de soldados, de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual para el reemplazo del ejército, continuando en los dias siguientes hasta el 16 inclusive, desde la expresada hora hasta la puesta del sol, á cuyo acto están obligados á comparecer los referidos mozos aunque no reciban citación, para ser tallados y filiados y para alegar todas las exenciones que les asistan, bajo el concepto de que no le serán atendidas ningunas otras que no consignen en aquel acto, según previene el articulo 96 de la citada ley; advirtiéndose que las exenciones legales ó morales habrán de justificarse ante las citadas comisiones de quintas, por medio de los oportunos expedientes que se instruirán gratuitamente en la secretaria municipal.

Previénese, por último, que recaerá la declaración de prófugos sobre los mozos que no acudan al Ayuntamiento.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Felix, obispo y doctor, y San Maximino, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Sexagésima, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve, misa mayor predicando el muy ilustre Sr. D. Mariano Gomez Saucedo y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Febrero de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de dia: el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnición, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañia dramática.—Por la tarde.—A las 3 y media, DON ALVARO Ó LA FUERZA DEL SINO.—Por la noche: La comedia en cuatro actos, FELIPE DERBLAY.—A las [illegible]

TEATRO DEL DUQUE.—Compañia cómico-lírica.—A las 7 y media, AL AGUA PATOS.—A las 8 y media, POR SEDUCTOR y microfonógrafo.—A las 9 y media, EL MONJE DE LA LEYENDA.—A las 10 y media, LA BANDA DE TROMPETAS y microfonógrafo.—A las 11 y media, LAS CAMPANADAS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á [illegible] de la noche, secciones cada media hora.

Boletin comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

4 toros, 07 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 0 erales, 15 añojos, 2 terneras, 25 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.312,428 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezolillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1600.

Entradas hoy: 400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 0[0 00 á 50 1[2.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 426.

Han entrado hoy: 144.

Han salido: Para el consumo: 120.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 450.

Los cerdos vendidos han pesado: 12,955 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'18 á 1'20.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla.... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º [illegible]

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.419 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 22 de Febrero de 1897

Edición de anoche

UN NIÑO HERÓICO

El teniente Millan Astray

La prensa de Manila tributa entusiastas elogios al segundo teniente D. José Millan Astray, jóven de diecisiete años, que en el pueblo de San Rafael, en la Pampanga, se ha defendido heróicamente con un puñado de bravos contra 3 000 indios.

El *Diario de Manila* consagra cuatro columnas á describir el suceso, y entre otros párrafos, publica el siguiente:

«La situación del destacamento, á poco de dar comienzo la lucha, era á propósito para amilanar á otros que no fuesen nuestros soldados, que á la voz del segundo teniente D. José Millan Astray, jóven, casi niño, que abre su historia militar con un bautizo de héroe, hacian descargas ordenadas y con serenidad grande para no dejar que se les echasen encima aquellos salvajes.»

El hecho heróico lo narran otros periódicos filipinos en la siguiente forma:

«Un destacamento de 30 hombres mandado por el teniente D. José Millan guarnecia el pueblo antes citado, y juzgando muy menguado el número de los defensores, lo invadieron grandes masas de indios, entre los cuales figuraban bastantes desertores de línea y Guardia civil.

En la creencia de que no había en Balinag quien pudiese socorrer al destacamento de San Rafael, los insurrectos que tienen posiciones en Cacarong se dividieron en dos grupos para atacarlo por sorpresa, desparramándose por los alrededores de la población para atacarla por todas partes y á la vez.

Incendiado el pueblo por diferentes puntos, se había convertido en una inmensa hoguera.

El jóven oficial mandó un cuadrillero, que afrontando grandes riesgos pudo llevar un parte al bravo comandante Sarthou, quien salvando innumerables peligros y despues de penosa marcha, logró prestar eficaz auxilio á los valerosos soldados que se defendian en el convento de San Rafael.

El humo y las llamas no permitian el paso, una vez en el pueblo la columna, pero con un arrojo grande pudo al fin Sarthou con los suyos salvar al puñado de valientes que se defendian con gran vigor.»

Millan Astray es casi un niño y ha demostrado ya un valor á toda prueba. Apenas terminados sus estudios fué destinado á la escuela de Guerra, y aunque como alumno de la misma pudo haber rehuido las campañas de Ultramar, en cuanto se organizaron las primeras expediciones para Filipinas marchó como voluntario, dispuesto á defender nuestra gloriosa bandera.

Por su bizarria ha sido propuesto para el empleo inmediato, despues de haber obtenido dos cruces por otros hechos que revelan el temple de su alma.

En los Terceros

Esta mañana se ha celebrado en dicha iglesia la función principal del quinario que la hermandad de la Sagrada Columna y Vírgen de la Victoria dedica á sus titulares.

La fiesta ha sido solemnísima y concurrieron á ella numerosos fieles.

Los bancos destinados á los cofrades estaban completamente ocupados.

Comenzó la función á las once, cantándose primero la Tercia, con toda solemnidad.

Despues se celebró la misa, oficiando el rector de las Escuelas Pias, padre Genaro Mitjans, asistido de diácono y subdiácono.

El sermón, como todos los del quinario, estuvo á cargo del doctoral magistral de la catedral de Córdoba, Sr. Gonzalez Francés, y fué magnífico.

Se cantó una misa del maestro D. Evaristo García de Torres.

Terminada la función reuniéronse los cofrades y algunas distinguidas personas en una sala de la iglesia, y se sirvió con gran esplendidez un refresco.

Un niño empeñado

En un hecho muy curioso ha intervenido la policía é intervendrán los tribunales.

El dia 17 del mes actual recibió el Gobernador civil una exposición que le dirigía desde Morón una mujer I. M. M. manifestándole que por haberle sido necesario marchar á dicha ciudad para restablecerse dejó entregado á una amiga suya aquí residente un hijo que tenía y que cuenta treinta meses de edad.

Al dejárselo obró con el propósito de recojerlo cuando, mejorada de salud, hubiese vuelto á Sevilla.

Poco tiempo despues, en vista de que continuaba enferma y no podía venir, se decidió á enviar por el niño y comisionó con tal objeto á don J. M.ª P.

Este fué á la casa y oyó de labios de la mujer que cuidaba de la criatura que no se lo entregaba ¡porque ya lo tiene como hijo suyo! y como no se lo mandara la autoridad á nadie lo daría.

La madre, exponía estos hechos á la consideración del Gobernador civil, y le pedía ordenase le sea entregado el niño.

Por disposición del Sr. Leguina, un agente de la autoridad se personó en la casa donde retienen á aquel, y la mujer aludida, R. M., se ha negado nuevamente á devolverlo.

Funda R. M. su negativa en que la madre del chico le debe una cantidad, y dice por tanto, creyéndolo la cosa más natural del mundo, que si no le paga no lo entrega.

Resulta, en consecuencia, que el niño está empeñado.

La cuestión habrá de resolverse judicialmente y sin duda dará que hablar.

No se sabe aun si la *prestamista* exigirá á más de los intereses alguna otra suma por alimentación de la *prenda* pignorada.

Excursión del Ateneo

Veintitres socios del centro de la calle de las Sierpes, bajo la dirección del Sr. D. Manuel Sales y Ferré, han llevado á efecto esta tarde su anunciada excursión á las parroquias de San Juan Bautista (vulgo de la Palma) y San Marcos.

En San Marcos estudiaron el arco ojival de entrada con molduras, y el entrador con punta de diamante.

La torre de esta parroquia es muy notable por pertenecer su arquitectura á la misma época que la Giralda, aunque es de lamentar el estado de abandono en que se encuentra.

La parte alta es moderna.

En el interior admiraron el techo artesonado primitivo de gran mérito artístico y el presbiterio del siglo XVIII.

En la nave derecha existe un retablo muy bonito que parece ser del siglo XVIII.

Los excursionistas salieron muy complacidos de estas visitas, última á las parroquias.

El próximo domingo no habrá excursión y el siguiente visitirán el Alcázar, proyectándose para despues una excursión á Alcalá.

En busca de una tiple

Se ha recibido en este Gobierno civil una comunicación del de Madrid, interesando se procure averiguar el paradero de la primera tiple B. I.

La familia de ésta reside en Madrid y hace un año no tiene la menor noticia, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

Contribuye á estos temores el hecho de que la aludida tiple estaba enferma desde hacia bastante tiempo.

Como dato para las indagaciones se dá en la comunicación el de que B. I. trabajó en el teatro del Duque hace un año, lo que no es exacto. Dicha artista ha actuado en algunos teatros de Sevilla hace más de cinco años, y segun nuestras noticias, á consecuencia de la enfermedad que sufria estaba retirada de la escena.

Hasta ahora no se ha podido averiguar lo que se desea, porque en el domicilio que indican desde Madrid no dan razón exacta de ella.

La policía practicará activas gestiones para saber qué ha sido de esa tiple, que llamó la atención por su belleza y alcanzó muchos aplausos como artista.

¿Intoxicada?

A la una y média de esta tarde fué conducida á la casa de socorro de la calle Cardenal Manuela García Alvarez, de 19 años de edad, que manifestó haber tomado una disolución de fósforos, con el propósito de acabar con su vida llena de disgustos que la habian inducido á tomar tan desesperada resolución.

Sobre la índole de dichos pesares, mostró la mayor reserva á las reiteradas preguntas que se le hicieron por el cabo *Beverte*, que la condujo á la mencionada casa y los encargados de curarla.

A pesar de que con verdadera solicitud le fueron practicadas por los activos empleados de la casa de socorro cuantas pruebas son necesarias en este caso, no pudo comprobarse que la paciente hubiera tomado fósforos, por lo que fué trasladada á su domicilio, calle Espíritu Santo, número 24, en estado satisfactorio.

Rabos sospechosos

No se trata de rabos de lagartija, ni del rabillo del ojo, ni de la estrella del rabo, ni siquiera del de «Blasillo» el de *La almoneda del diablo*.

Los rabos que han preocupado á mucha gente son de la menor categoría posible, ya que hasta en eso hay clases: son rabos de pollino.

Como todo tiene su historia tambien la hay en este caso y es curiosisima.

Un caballero amigo nuestro salió hace pocos dias de su casa y sacó un perro que generalmente lleva. Recorrió varias calles, pasando por un mercado y á poco notó que el perro no le seguía.

Entonces volvió sobre sus pasos encontrando á poco al animal, que le salía al encuentro llevando en la boca una cosa extraña; se la hizo dejar y vió que era el rabo de un asno.

A los dos ó tres dias salió el aludido caballero tambien con el perro, y anduvo por otro extremo de la ciudad pasando por un sitio muy concurrido durante las mañanas, y con gran sorpresa vió que el can habia cogido otro rabo.

No pararon aquí las cosas: hace un par de dias el perro hizo otra caza análoga en el mismo sitio de la primera, y esto ya aumentó las alarmas de nuestro amigo.

Por añadidura, no falta quien diga ha visto algo más que los rabos.

Reuniendo esos datos bien se puede sospechar algo muy grave que las autoridades están en el caso de esclarecer, porque para tranquilidad general es necesario dar con esos pobres jumentos que indudablemente se han quedado rabones; y debe haber rastro de ellos en los sitios de los hallazgos.

Creemos que se procurará saber si el perro se ha hecho merecedor de una recompensa.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

Pereda en la Española

D. Benito Perez Galdós

D. José M.ª de Pereda

Crónica religiosa

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Buen Suceso la función de tercer domingo que los reverendos padres Carmelitas dedican á su patrona la Vírgen del Cármen.

El templo estaba completamente lleno de las numerosas hermanas con que cuenta esta comunidad, que de dia en dia va adquiriendo más incremento por tratarse de estar bajo el amparo y advocación de la excelsa patrona de los Afligidos.

—En el convento de la Encarnación han tomado hoy el hábito de religiosas las señoritas doña Milagro Martinez Tristan y doña Matilde Diaz Delgado.

Fué madrina de la primera de dichas señoritas la señora viuda de Avellaneda.

Se le impuso el nombre de Encarnación por el visitador general de la órden padre Rodriguez Soto.

La señorita de Diaz Delgado ha tomado el nombre de Purificación.

Asistió un número considerable de parientes y amigos de ambas familias.

El acto resultó solemne y conmovedor.

—Hoy han tomado el hábito en el convento de Capuchinos tres jóvenes coristas.

A las tres y media de la tarde empezó la ceremonia, encontrándose el templo rebosando de fieles.

Los jóvenes profesos llamábanse Avelino Gomez Cerbón, José Ortiz Rodriguez y Fernando Infante Pineda, habiendo cambiado sus nombres por los de fray Ceferino de Valencina, fray Benito de Valencina y fray Marcelo de Campillos, respectivamente.

Despues de exponer S. D. M., rezar la Corona y cantar la Letania, se ocultó y subió al púlpito fray Diego de Valencina, que pronunció un elocuente y sentido sermón. Seguidamente los jóvenes que iban á profesar leyeron la fórmula de la profesión é hicieron los votos de *Obediencia*, *Pobreza* y *Castidad* delante de fray Diego de Valencina, revestido de la capa pluvial.

La comunidad colocóse ante el presbiterio y al terminar la ceremonia el preste, revestido, entonó el *Veni Creator*.

Despues de la reserva la comunidad, por ser domingo tercero, salió en procesión por el patio, llevando en andas al fundador de la órden, San Francisco de Asis.

Noticias locales

La esplendidez del dia y la circunstancia de ser festivo ha llevado hoy gran concurrencia al paseo de la orilla del rio.

Tambien en el paseo de coches la animación ha sido grande, viéndose lujosos trenes.

Por las afueras de la capital no ha sido menor la concurrencia y en los merenderos y ventorrillos había muchas personas que aprovechando el descanso dominical han disfrutado del campo, consumiendo bastantes comestibles y trasegando no poco vino.

Esta tarde ha celebrado en la Casa Lonja, junta general ordinaria la compañía de seguros mútuos contra incendios de casas en Sevilla, con objeto de proceder á la elección de la directiva y dar cuenta de varios particulares ocurridos durante el pasado año de 1896. Despues de leida el acta del anterior y de aprobadas las cuentas, se procedió á la elección de dicha junta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Director segundo, D. Ramón Ibarra; idem suplente, D. Francisco Isern y Mauri; contador, D. Angel García Diaz; contador suplente, D. Juan José Diaz; tesorero, D. Gonzalo Diaz Molero; tesorero suplente, D. Cárlos Lacave y Meyer; secretario segundo, D. Antonio Mejías y Asencio; secretario suplente, D. Manuel Puig y Monje; revisores de cuentas, D. Benigno Cueto y Alonso, D. Leopoldo Bilbao, D. Joaquin García de Montalban, D. Juan Llorente y Gonzalez, D. Rafael Antonini Arnau, D. José María Arroyo y León, D. Salvador Valdenebro y Cisnero, D. Alfredo Alvarez [illegible] Espino y don Luis Catalina y G[illegible] de Leaniz.

La Aduana de esta capital ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 6.698'14 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

En la estación del ferrocarril de Cazalla de la Sierra ha detenido la pareja escolta del tren de Extremadura á Manuela Aramberri Alverde y Manuel Ruiz Alcántara, por haber hurtado á Tomás Aramberri Urquiza 107 pesetas y varias prendas. Los efectos robados fueron rescatados por la benemérita y entregados á su dueño.

El próximo mártes dará una conferencia en el Ateneo, el aplaudido autor de *Juan José*, D. Joaquin Dicenta.

Están muy adelantados los trabajos para la terminación del pozo que la compañía sevillana de electricidad construye en el Barranco para establecer la bomba que ha de alimentar de agua aquella importante fábrica. El pozo alcanzará una profundidad de cuatro metros bajo el nivel ordinario del rio.

En el expreso del martes es esperado en esta capital el digno comandante en jefe de este segundo cuerpo de ejército Sr. Chinchilla.

El individuo que anoche se arrojó desde uno de los balcones de la fonda de Jesús y María continúa en el Hospital central en grave estado.

Vapores correos de la Compañia Trasatlántica:

El *Habana* salió el jueves 18 de La Guaira para Colón, el *Rabat* llegó el dia 18 á Barcelona, el *Colón* salió el mismo dia de Port-Said para Barcelona, el *San Fernando* llegó el viérnes 19 á Barcelona, el *Montevideo* salió en la misma fecha de Barcelona para Valancia y el *Isla de Luzón* salió el mismo dia de Aden para Suez.

—Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía:

El *Cádiz* salió de Nueva Orleans para Valencia el 17, el *Manila* llegó á Puerto Rico el 19 y el *Pío IX* llegó á Génova el 20.

A uno de los pasajeros llegados ayer en el expreso á Cádiz le fueron robadas, á su paso por Sevilla, 500 pesetas que llevaba en la cartera. El viajero robado no se dió cuenta de ello hasta llegar á la estación de Jerez, desde donde se telegrafió á Sevilla para que se hicieran pesquisas en busca del ladrón.

En uno de los últimos combates sostenidos por nuestras tropas en Filipinas sufrió una caida del caballo que montaba el capitan de la Guardia civil D. Juan Rodriguez, causándose la fractura de la pierna izquierda. Deseamos á nuestro querido amigo un pronto y completo restablecimiento.

Se ha expedido órden para acreditar la práctica de la patente de invención solicitada por D. Manuel Ramos Rejano, por un procedimiento químico industrial nuevo, para producir esmaltes. Concurrirá á esa práctica el catedrático de esta Universidad D. Ramón de Manjarrés.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 11.018'53 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.116'23, á contribuciones indirectas 6 698'14, á consumos 606'36 y á redenciones del servicio militar 1.500.

Para entregarlo al interesado se ha recibido en el Gobierno civil título de bachiller á favor de D. Juan Palop y Navas.

El Sr. Gonzalez Meneses se ocupa en la redacción de un artículo para el número del Ateneo. Segun hemos oido, en el trabajo literario del ilustrado ingeniero comprende un estudio crítico-filosófico de la lucha por la verdad y por la existencia como condición de la humanidad.

Ha fallecido en la calle de D. Fadrique la niña Pastora Santiago Muñoz.

El Sr. Montero Rios ha almorzado hoy en casa de uno de sus amigos políticos, siendo visitado en el hotel de Madrid por los señores don Manuel Izquierdo y Diaz, D. Manuel García Izquierdo, D. Domingo Molina, D. José Fernandez Abreu, D. Antonio Vergara, D. Francisco Ruiz Martinez, D. Basilio [illegible] Marquez Chaparro y conde de [illegible] Santa Bárbara. La señora doña María [illegible] del Cármen Puerto y Fernandez de Córdoba dejó tarjeta al ilustre ex-ministro.

La tarde la ha pasado en la hacienda del señor Mata, regresando al hotel por la noche.

Hasta tanto no se arreglen los desperfectos causados por la última arriada en los pilares del puente pasadera, no se continuará la construcción del tercer tramo.

Pocas veces se ha visto el muelle con menor número de buques anclados. En la orilla izquierda solo habia esta tarde tres vapores y un bergantin goleta, uno de ellos en reparación. En la de Triana solo había buques de escaso calado y tonelaje.

En el correo de la mañana ha regresado de Cádiz el notable escritor y periodista D. Mariano de Cavia. Se hospeda en el gran hotel de Madrid.

Parece que una personalidad muy saliente de la política conservadora piensa querellarse contra un periodista sevillano. Así lo hemos oido asegurar.

El director general de Obras públicas ha comunicado extraoficialmente al Gobernador civil que en el plan de obras extraordinarias recientemente aprobado figura la carretera de Badolatosa á Casariche.

El virtuoso obispo de Astorga, padre Alonso Salgado, regresará esta noche de su viaje á Sanlúcar. Mañana regresará nuevamente á la capital de su diócesis.

En vista de que el director de la Escuela provincial de Bellas Artes, Sr. Bontelou, insiste en la dimisión de dicho cargo, que tenia presentada, el rector ha formado la terna, proponiendo á los Sres. Cano, Dominguez y Muñoz. Es seguro que el eminente artista que figura en el primer lugar de dicha terna será el nuevo director de la Academia.

Hasta há poco éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada *Agua de Colonia de Orive* en frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros.—Por mayor, plaza del Buensuceso, 2.

Anoche falleció en Utrera la señora doña Marciala Sanz de la Maza, marquesa viuda de San Marcial y de Gibaja y madre del actual marqués del mismo título. A este y á su distinguida familia enviamos el pésame.

En Madrid, el 22 de Marzo, hotel de Rusia, el Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, comendador de número de la órden americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curación del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciación. El tratamiento dura 20 dias. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

El soldado Enrique Andrés Pousada, hijo de Ramón y de Coral, regresado por enfermo de Cuba, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería de Soria, situadas en el cuartel del Cármen de esta ciudad, para un asunto que le interesa.

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se concertaron hoy 16 quimeras, y dado lo avanzado de la hora que éstas han terminado, el extracto del resultado lo publicaremos en la edición de la mañana.

Tiro de pichón

La Sociedad de Tiro de pichón ha celebrado esta tarde una tirada de ensayo á la que asistieron los Sres. Camino (D. Basilio, D. Manuel y D. Clemente), Urcola, Ciaurreis, duque de Tarifa y Bilbao (D. Gonzalo).

Las tiradas estuvieron muy reñidas y animadas, ganando una el Sr. Camino (D. Clemente) y otra su señor hermano D. Manuel.

Despues tiraron varias carambolas en las que se hicieron difíciles blancos.

La fiesta resultó muy agradable.

Arcos de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Febrero 19.

Los dias de buen tiempo que llevamos desde que comenzó Febrero, han mejorado notablemente el aspecto de los sembrados y han alejado, por ahora, los temores de que se acrecentase el hambre en los braceros, á los que se les ha estado repartiendo durante 43 dias raciones de pan y rancho, costeadas por los particulares y por los fondos del municipio.

Reanudadas las operaciones y faenas agrícolas, los jornales han vuelto á encontrar trabajo y, por el momento, está conjurada la crisis; pero es de temer que al comenzar el mes de Abril vuelva á presentarse la cuestión de subsistencias en las clases menesterosas, y será necesario recurrir de nuevo á los socorros y á las obras públicas para impedir que el hambre, siempre mal consejero, acarree conflictos y ocasione disturbios en la localidad.

Los labradores sienten renacer la esperanza de obtener de sus cosechas en el año actual mayores rendimientos que en el anterior, en vista de la buena marcha que, hasta ahora, lleva el año agrícola. Esto mitiga en cierto modo el malestar general que ocasiona la casi completa carencia de dinero que actualmente se deja sentir en la localidad en todas las clases sociales. Elemento casi único de vida en nuestra ciudad la agricultura, si esta agoniza por la escasez de producción, se resienten todas las demás industrias y profesiones que de ella se nutren y sustentan.

Así se explica que casi todos los negocios y transacciones se aplacen para el verano, para despues de recolectadas las siembras. Innecesario me parece decir que por todas estas circunstancias las ventas y los negocios todos están paralizados puesto que es muy difícil encontrar quien tenga una peseta.

—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros el Sr. D. Manuel Arredondo, conde de Valdellano, que ha comenzado ya á practicar los trabajos preliminares para el desagüe de las galerías de la antigua *Mina de Azufre*, situada en las proximidades de esta ciudad, cerca de la carretera á Jerez.

Parece que dicho señor conde ha constituido sociedad con el Sr. Gonzalez Byass, de Jerez, para emprender la explotación de los yacimientos de mineral sulfuroso existentes en dicho terreno. Esta noticia ha producido buena impresión entre los vecinos de Arcos, que ardientemente desean la creación y el fomento de nuevas industrias en la comarca, donde puedan encontrar ocupación los braceros desvalidos, y que acrecentan y desarrollen nuestra riqueza, harto quebrantada y maltrecha por la continua sucesión de años estériles.

—Los trabajos que, para la instalación de un vivero para la plantación de árboles en carreteras, se practican por órden de los señores ingenieros de la provincia en las cercanías del puente de la Junta de los Rios, á ocho kilómetros de la ciudad, se están llevando á cabo activamente. Segun mis noticias, ya existen plantaciones en número de 3 000 y se espera la próxima llegada de nuevas plantas en mayor número. Para el acopio de agua destinada al riego de estas plantaciones se construye una gran alberca, de la que será extraida la necesaria por medio de una noria y de una bomba, movida esta última por un molinito de viento que será instalado en su correspondiente torrecilla. Ya en las márgenes de la carretera de esta ciudad á Medina, en uno de los trayectos más próximo al vivero, han sido plantados bastantes árboles. Ahora lo que es indispensable es que se ejerza una exquisita vigilancia para que las gentes de malos instintos y ninguna cultura que, por desgracia, abundan en todas partes, no hagan fracasar la beneficiosa empresa que ha comenzado á realizarse en virtud de las recientes disposiciones del ministro de Fomento.

—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 21, 10-30 m.

Dicen de Atenas que el rey de Grecia ha afirmado que si en caso de guerra Europa intentara adoptar medidas de presión, se agruparán diez millones de griegos, que morirían antes de ceder á las exigencias de la diplomacia.

Mañana se presentará á la Cámara griega un proyecto considerando á Creta como provincia del reino.

Sábese que en el combate de Boukolies murieron 50 griegos, resultando muchos heridos.

Los turcos se batieron con el tesón é ímpetu tradicionales en el pueblo musulman.

El rey Jorge ha declarado á los ministros de las distintas potencias que la anexión de Creta á Grecia es un hecho consumado.

El rey ha ordenado al coronel Vassos que organice un gobierno de administración de la isla en nombre de Grecia.

Facilidades á Grecia

El almirante italiano monseñor Canavaro, jefe de las escuadras, ha ordenado levantar el bloqueo de Creta, permitiendo el desembarco de víveres y municiones.

Las fuerzas de voluntarios organizadas por el coronel Vassos ascienden á millares de hombres.

Todos se hallan entusiasmados y dispuestos á morir luchando contra Turquía.

Movimiento de tropas

En toda Grecia reina excitación extraordinaria.

No ha ocurrido, sin embargo, ningun desórden.

Los reservistas se incorporan á las filas sin la más mínima protesta.

Al marchar á Creta son despedidos con entusiasmo.

Los militares solicitaron luchar en la frontera, en caso de invasión de los turcos.

En París

Se han celebrado nuevas reuniones de los escolares que simpatizan con Grecia.

La policía ocupa el barrio Latino para impedir manifestaciones.

A cinco estudiantes de los detenidos el viernes se les ha impuesto multa para dejarlos en libertad.

Continúan presos aquellos á quienes les fueron ocupadas armas.

Han sido expulsados de Paris dos estudiantes griegos.

Los ministros volverán á reunirse hoy para acordar la respuesta que han de dar mañana en la Cámara á los oradores que se ocupen de la cuestión de Creta.

Se teme que la discusión de este asunto dure dos dias.

En el teatro Trianón se celebró anoche un *meeting* en favor de Grecia.

El acto estuvo concurridísimo.—*Rigalt.*

El cónsul de Grecia.—Las tropas atenienses.—Empréstito nacional

Paris 21, 12 t.

Se ha confirmado la noticia de haberse cerrado el consulado de Grecia en Canea, marchando el cónsul general al campo.

—Las tropas de Vassos y Corfú con soldados de infantería se han embarcado con destino á Caravassaba en el golfo de Arta.

—Asegúrase que el rey Jorge I proyecta hacer un llamamiento al pueblo de raza griega para que suscriba un empréstito nacional.—*Rigalt.*

Creta por Grecia.—La protección de las potencias

Paris 21, 3-30 t.

Nuevos telegramas de Atenas dicen que el coronel griego Vasso continúa el avance hacia el interior de la isla, protegido con decisión por los almirantes de las escuadras europeas.

Esta actitud de las potencias se ha comunicado el almirante inglés habiendo ido á su encuentro y desembarcado libremente provisiones para las tropas griegas.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 21, 8 m.

Insiste hoy en que la agitación de los carlistas para provocar una nueva guerra sería una verdadera traición á la patria en los momentos actuales.

Conviene prevenirse—dice—contra cualquier tentona y castigarla con energía. Solo le faltaba á España una guerra civil en la Península.

"El Liberal"

Publica hoy un número extraordinario dedicado á Cavite.

Inserta trabajos de Castelar, general Gonzalez Parrado, Víctor Balaguer, Aguns, Avilés, Víctor Concas, doctor Pulido, Rafael Gallilas y otros.

"El Globo"

Reconoce que nadie gana al Sr. Cánovas en cariño y entusiasmo por nuestras armas, pero nadie ha hecho—dice—tanto por deslucir y anular el esfuerzo de los soldados. Solo uno ha designado el Sr. Cánovas.

Si por culpa de Weyler no se acabase la guerra responsables serian éste y el Sr. Cánovas.

Weyler ha perdido la fé del pueblo, como la ha ganado el general Polavieja.

"El País"

El periódico republicano insiste en la necesidad de formar un organismo republicano único con un fin único tambien para que en la reunión de la asamblea diga ésta la última palabra y designe el directorio.

"El Tiempo"

Acogiendo los rumores circulados anoche sobre la próxima dimisión del general Weyler, habla de que éste se ha hecho incompatible con la opinión y con los jefes de los diferentes partidos de la isla de Cuba.

Además, añade, Weyler se ha convencido de sus equivocaciones.

Es probable que ocurra algo que cause sorpresa en la península y plantee una cuestión de importantes consecuencias en Cuba y quizás de trascendencia para la política española.

"El Nacional"

Ocupándose de la cuestión de Creta dice que están bien los cánticos de los poetas y las aclamaciones de la multitud, pero tambien son oportunas las justas preocupaciones y severidades de los estadistas.

El general Weyler y "El Imparcial"

Madrid 21, 9-30 m.

Comenta hoy el popular periódico los despachos recibidos de Cuba hablando de encuentros en las provincias de Pinar del Rio y Matanzas y dice:

Atribuyóse el relevo del general Blanco á manejos de ciertos periódicos cuando los hechos, dándonos la razón, han evidenciado las ventajas de que el general Polavieja le sustituyera en el mando del archipiélago filipino.

En Cuba sucede algo semejante. Se ha probado la necesidad de sustituir al general Weyler pero el gobierno resiste á las peticiones de la opinión.

Cuenta el general Weyler con todos los elementos imaginables para la campaña.

Además de soldados, fusiles y dinero se le han dado en plena guerra reformas políticas que han debido reservarse para cuando llegara la paz.

Nada le falta, pero en ninguna parte vense las ventajas.

El general Weyler afirmó que en dos meses quedaría pacificada la provincia de Pinar del Rio, quedando solo partidas latro-facciosas y segun dicen datos veraces hay 2.000 rebeldes, cifra creíble viendo numerosos batallones que en aquella provincia combaten á diario.

Decíase tambien que las provincias de Habana y Matanzas estaban casi pacificadas hace un mes y siguen núcleos importantes de insurrectos capitaneados por cabecillas conocidos.

De la situación económica, política y militar hablan recientes telegramas de Cayo-Hueso, pero el telegrama de anoche, ¿ha sido autorizado por el lapiz rojo de la capitanía general de la Habana?

¿Puede decirse seriamente que está pacificada una provincia donde el enemigo sostiene combates á diario, se atrinchera y produce 36 bajas en nuestras tropas?

Los hechos tienen triste y desconsoladora elocuencia.

Atendiendo á las justas demandas de la opinión lógranse en Filipinas los resultados que todos aplaudimos; desoyendo á la opinión y amenazando á la prensa se consigue en Cuba lo que vemos con pena todos los españoles.»

Las patentes de alcoholes

Madrid 21, 9-30 m.

En Málaga reina bastante disgusto entre los comerciantes por el asunto de las patentes de alcoholes.

La Cámara de Comercio de aquella capital ha telegrafiado al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter pidiéndole ordene se limite la inspección á rectificar las cuotas equivocadas en vez de incoar los expedientes de defraudación.

Los consumos en Madrid

Madrid 21, 9-45 m.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, discutió anoche el arrendamiento del impuesto de consumos en Madrid.

El dictámen de la comisión es opuesto abiertamente al arriendo, con un voto particular en pró recordando las ventajas que reporta al Tesoro el arriendo de las cédulas y de tabacos.

Un obispo.—El banquete á Pereda

Madrid 21, 10 m.

Un periódico indica al señor obispo de Sión para ocupar la silla episcopal de Sigüenza, sustituyéndole en Madrid el secretario del obispado de Madrid-Alcalá.

—El ilustre novelista D. José María de Pereda no acepta el banquete con que en celebración de su ingreso en la Academia Española querian obsequiarle amigos y admiradores.

Lo del súbdito aleman

Madrid 21, 10-10 m.

En Tánger han sido presos dos moros criados del scheriff de Wassan como presuntos autores del asesinato del súbdito aleman Haessner.

En este asunto han intervenido las legaciones de Alemania y Francia pero es inexacto que los españoles háyanse mezclado en nada.

El "Ciudad de Cádiz"

Cádiz 21, 10-25 m.

Con rumbo á Cuba y en viaje extraordinario ha zarpado esta mañana el trasatlántico *Ciudad de Cádiz.*

Lleva á la Habana varios jefes y oficiales de distintas armas, seis hermanas de la Caridad, un sargento y 41 voluntarios.

—Ha fondeado la fragata *Stosch*, de nacionalidad alemana.—*Salido.*

Los republicanos y la asamblea de Reus

Madrid 21, 10-40 m.

La redacción del periódico *El País* ha telegrafiado á la asamblea republicana de Reus en el siguiente sentido:

«Inspirad vuestros acuerdos en las urgentes necesidades de la patria. Veinticuatro años de oposición y 15 de elecciones demuestran la necesidad de unir los esfuerzos de todos para el hecho revolucionario: Proclamad el procedimiento revolucionario como el único en prueba de desinterés y abnegación.»

Estadística dolorosa

Nuestras bajas en Cuba

Madrid 21, 11 m.

Desde que comenzó la guerra de Cuba han fallecido en el campo de batalla, á consecuencia de heridas y por enfermedades, cuatro generales, 66 jefes y 483 oficiales.

En el campo de batalla ha habido 1.130 muertos de la clase de tropa, á consecuencia de heridas 577 y por vómito 10.475.

Las bajas de los insurrectos han sido: 13.303 muertos, 3.563 heridos, 975 prisioneros y 2.616 presentados.

De Cuba

Madrid 21, 2 t.

Un telegrama oficial de Cuba confirma los encuentros de que ya tengo dada cuenta por telégrafo.

El batallón de Asturias y el regimiento de Alfonso XIII, practicando reconocimientos hacia Puerto Rico, Corojal y Tejeros, sostuvieron fuego varias veces con los rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron un comandante y un sargento heridos.

El enemigo abandonó nueve muertos, nueve caballos, dos fusiles, tres tercerolas, una escopeta, 20 machetes, una bomba de dinamita y los alambres destinados á conductores de la corriente que había de hacerla estallar.

En otros reconocimientos por Pinar del Rio, matamos 23 insurrectos.

Nosotros tuvimos 12 heridos.

Nuestras columnas han recogido 105 personas que carecen de medios de subsistencia.

Se han presentado á indulto 30 rebeldes.

La toma de Silang

Despues del triunfo.—Las bajas del enemigo.—El ejército heróico

Madrid 21, 3 madrugada.

El ataque principal sobre Silang lítróse en un bosque espesísimo que imposibilitó hacer luego un detenido reconocimiento para apreciar las bajas de los rebeldes.

Se encontraron 347 cadáveres.

Nosotros tuvimos 118 bajas.

Las tropas hicieron prodigios de valor y de entusiasmo atravesando los rios á nado y llevando la artillería á brazo.

La columna Zavala atravesó los rios y tomó las trincheras á la bayoneta. Mató muchísimos enemigos.

Los hijos del "Katipunan".—Polavieja general.—Un plan bien calculado

Madrid 21, 9-30 m.

Publica *El Imparcial* un telegrama de Manila diciendo que los rebeldes quieren ahora aparecer envalentonados porque no se les han tomado algunas trincheras del rio Zapote. No se ha intentado siquiera.

Ofrecen menor resistencia que las tomadas, pero al general Polavieja le conviene más avanzar por otro lado y en tal sentido tiene organizado su plan.

La escuadra sigue el cañoneo, haciendo certeros disparos. En cambio la ofensiva de los tagalos no alcanza á la escuadra.

A una torre de Cavite Viejo asomáronse algunos rebeldes que fueron saludados por una de nuestras baterías, enviándoles tres granadas.

Los caminos caviteños quedaron destrozados y la torre en ruinoso estado.

Los planes del general Polavieja vienen desarrollándose con gran precisión y el general no consiente, á pesar de las victorias, que se precipiten las operaciones, verificándose todas en los dias calculados.

Alegría en Manila.—Demostraciones de júbilo.—Los heridos de la guerra.—Morquecho mejor

Madrid 21, 10 m.

Continúan las demostraciones de júbilo en Manila donde se celebran las victorias con banquetes, funciones teatrales y otras diversiones.

El gobernador ha dirigido al pueblo una alocución patriótica, haciendo grandes elogios del ejército y pidiendo á los habitantes de Manila cuidados y socorros para los heridos.

Han llegado más heridos, la mayoría mejorando.

Está fuera de peligro el coronel D. Fortunato Lopez Morquecho.

De un despacho oficial.—Más detalles de la toma de Silang.—¡Como españoles!

Madrid 21, 2 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila con nuevos detalles de las últimas operaciones.

En Bulacan han sido muertos quince rebeldes.

Han salido tropas en persecución de varios grupos de merodeadores.

Ampliando el telegrama de ayer debo decir que el éxito rápido de la arriesgada operación sobre Silang debióse á haber salvado obstáculos naturales que el enemigo juzgaba insuperables, envolviendo posiciones admirablemente fortificadas y reductos casi inexpugnables, que venció bravamente la brigada Cornell.

El coronel Zavala pasó el rio Tibagan, tomando á la bayoneta las trincheras y entrando en el pueblo cogido por el flanco.

La brigada Marina cruzó el rio por dos puntos.

Los defensores, sorprendidos por lo brusco é inesperado del ataque, dejáronse sobrecoger por el pánico y arrollados por nuestras tropas entraron en el pueblo mezclados con ellas.

En la huida abandonaron armas blancas y de fuego y 347 muertos vistos.

Despues pasaron las brigadas de artillería, los parques y la impedimenta.

La decisión y los esfuerzos verdaderamente inverosímiles de la batería de montaña, mandada por Mossat, destrozaron las masas rebeldes.

Nuestras bajas fueron:

El capitan Jaen, teniente Martinez y seis soldados, muertos.

Comandante Rodriguez Vavas, capitan Maquera (de artillería), tenientes Escoel y Sobrino y 37 individuos de tropa, heridos.

Coronel Ruiz Sarralde, teniente coronel Ortiz, capitan Fernandez de Castro y 17 soldados, contusos.

La pericia y la decisión de los generales Cornell y Marina que condujeron las tropas en las marchas y maniobras hasta la toma de Silang, me imponen pedir el ascenso para Cornell, una cruz pensionada para Marina y el generalato para Zavala, que mandaba la vanguardia que atacó á Silang.

El general Lachambre ha sido el alma de esta importante operación y supera á toda clase de elogios, reservándome proponer un premio merecido á sus excepcionales condiciones desplegadas con éxito.

Dejo de pedir inmediata recompensa para los jefes y oficiales que más se han distinguido, porque espero detalles para hacerlo con justicia.

Sigo conteniendo el puente sobre la línea del rio Zapote y el enemigo sigue atrincherado en la orilla izquierda, por lo cual impido la comunicación con Manila.

En la descubierta practicada esta mañana ha resultado herido un soldado del escuadrón de caballería.

Continúo cañoneando las trincheras de la playa con cañoneros y gabarras, próximos á la costa, apagando los fuegos de aquellas y causando muchas bajas al enemigo.

—Nosotros hemos tenido un marinero herido.

—*Polavieja.*

Pereda en la Española.—La novela regional

Madrid 21, 3 t.

En la Academia Española se ha celebrado esta tarde la recepción del ilustre novelista é insigne escritor D. José María de Pereda.

La fiesta ha resultado brillantísima, asistiendo hermosas damas.

El autor de *El sabor de la tierruca* ha leido un magnífico discurso sobre el tema *La novela regional.*

Admirable es el estudio y mágica la forma, en la que resplandece el dominio del habla castellana.

Lamentase Pereda de que en la clásica tierra castellana se viva á la francesa ó á la inglesa, mal que ha invadido tambien el teatro nacional, porque el extranjerismo se ha infiltrado en nuestra vida social.

El discurso de contestación era obra de otro escritor insigne, Perez Galdós, que haciendo un merecido elogio de Pereda, le califica del más revolucionario de los escritores españoles contemporáneos.

Hace resaltar que Pereda es el porta-estandarte del realismo literario en España deshaciendo las bellezas que en sus libros resplandecen.

Los discursos por su mérito y su factura artística es imposible extractarlos sin que pierdan notablemente.

La fiesta académica puede considerarse como un acontecimiento literario.

Asamblea republicana

Reus 21, 3 t.

El día está espléndido.

Algunos excursionistas han visitado esta mañana la magnífica playa de Salou.

La comisión dictaminadora acerca de los puntos que han de ser puestos á discusión en la asamblea republicana, ha estado trabajando hasta las cuatro de la madrugada última.

Los debates han sido laboriosos.

A las once de la mañana ha vuelto á reunirse la comisión, llegando al fin á un acuerdo por unanimidad.

Se dice que los revolucionarios intentan presentar proposiciones radicales que motivarán serios disgustos.

Segunda sesión

A la hora en que telegrafío, tres de la tarde, y en el mismo local que anoche, empieza la segunda sesión, á la que asiste como delegado de la autoridad el inspector municipal Sr. Grifoll.

Los balcones del local ostentan lujosas colgaduras y la bandera nacional.

La concurrencia es mayor que anoche.

Antes de la sesión promuévense entre los grupos discusiones muy animadas.

La fórmula

La fórmula acordada por la comisión para la marcha de las discusiones, dice así:

«Nombrar una comisión ejecutiva que convoque á una asamblea nacional.

»La asamblea acorda á la unidad de los partidos determinando los medios que han de ponerse en práctica como más eficaces para la República.

»Esta se regirá por la Constitución del 69, provisionalmente.

»La comisión organizadora de la asamblea, realizará su misión en el plazo de un mes.

»El partido único tendrá un directorio supremo, compuesto de tres individuos.»—*Coria.*

El texto oficial

Reus 21, 3 30 t.

Despues de mi interior telegrama, en el que comunicaba la creencia de la órden del dia para las discusiones de la asamblea republicana, he podido copiar el texto íntegro, que es como sigue:

«Los republicanos reunidos en la asamblea de Reus declaran que urge la fusión de todos los republicanos en un solo partido.

»Piden la reunión inmediata de una asamblea nacional que dé forma á esta aspiración y que acuerde el programa de gobierno hasta la constitución de la República.

»Que esta asamblea elija y disponga acerca de los procedimientos, medios de combate y la oportunidad para aplicarlos, hasta reemplazar el régimen vigente por el republicano.

»En tal virtud los reunidos en la asamblea de Reus se resuelven á nombrar una comisión ejecutiva compuesta de 23 individuos, incluso el presidente.

»Esta comisión ejecutiva queda encargada de realizar los acuerdos.

»Entienden que para dar legalidad provisional á la República debe aplicarse la Constitución de 1869, prescindiendo de los artículos referentes á la monarquía.»—*Coria.*

Empieza la sesión

Apruébanse todas las actas que presentan los delegados, que son 533, menos la de Vilaseca, por no existir en dicho pueblo entidad suficiente para enviar delegación.

Nótase deseo de aprovechar el tiempo.

Clemente Selvas, ponente de la comisión de reglamento, dá lectura á éste.

Queda aprobado el reglamento despues de debates enojosos.

El representante del periódico *El Progreso* dice que hay delegados que se representan á sí propios y reclaman derechos de vocales de la asamblea para presentar proposiciones individuales.

Recházase esta propuesta y se lee el dictámen sobre los puntos de la discusión, ya telegrafiados.

Un federal pide la palabra.

El presidente se la niega.

Promuévese con este motivo un gran alboroto.

El federal apellidado Ortubia, insiste en hablar.

Al cabo de un buen rato se da lectura á la primera de las bases objeto de la discusión de la asamblea.

La lectura fué recibida con atronadoras salvas de aplausos y con los gritos de ¡viva el partido único! (A esto se refiere la base primera.)

El federal Ortubia logra hacerse oir y dice: «Esta no es una asamblea democrática.»

Hácenle callar.

Al final de la lectura de las bases, vuelven á sonar nutridos aplausos.

Dicese al terminar aquéllas, que además de la Constitución del 69 regirán dentro de la República las leyes provincial y municipal de 1870 reformadas en sentido autonomista.

Aplausos y protestas acogen la lectura de estas últimas frases.

El presidente, Guasch, se felicita de la unidad que ha reinado en la comisión encargada de formular las bases.

Así empieza el discurso resúmen, diciendo despues que en el seno de la comisión hubo discrepancia acerca de algunos puntos, pero que, animados los individuos que componen aquella de un espíritu de transición, llegaron á un acuerdo en el punto fundamental de su cometido.

El discurso del presidente es enérgico, elocuente.

Aconseja que se aprueben las bases y afirma que la unión es la sola manera de llegar al derrumbamiento, para siempre, de la monarquía en España.

Deseando el presidente cortar largas discusiones que puedan malograr la obra de la asamblea, invita á los delegados que deseen modificar algunas bases, á que se pongan de acuerdo con la comisión.

Las causas—dice—de que no tengamos república es que abundan los republicanos que tienen mucha palabra, pero escasean los hombres de acción.

Generales aplausos siguen á las últimas palabras del presidente.

Leidas nuevamente las bases, se dan vivas á la República.

El presidente recomienda el respeto debido á la legalidad vigente.

Los republicanos—dice—debemos estar al lado de la legalidad y mostrarnos hasta conser-

vadores, ahora que muchos conservadores resultan demagogos.

Suspéndese la sesión á fin de que se pongan de acuerdo con la comisión los que deseen modificar bases.—*Coria.*

La suspensión

Reus, 21, 4 t.

Durante la suspensión de la sesión se hacen muchos y muy vivos comentarios.

Nótase en los federales deseos de discutir mucho.

La mayoría es partidaria de la aprobación de las bases y de aprovechar el tiempo.

Los individuos de la comisión reciben numerosas enmiendas.—*Coria.*

Los conciertos del Príncipe

Madrid 21, 5 15 t. (Urgente.)

En el teatro del Príncipe Alfonso ha dado esta tarde la sociedad de conciertos de Madrid el tercero de la temporada, dirigiendo la orquesta el ilustre maestro alemán Fritz Steinbach.

El programa ha sido muy escogido y la interpretación notable; el público aplaudió frenéticamente la quinta sinfonía de Beethoven.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Novillos en Madrid

Madrid 21, 5-15 t. (Urgente.)

Por haberse prohibido que toree el diestro *Bienvenida chico*, el cartel para la corrida de esta tarde ha quedado formado del modo siguiente:

Dos becerros de la ganadería de Mazzantini, estoqueados por *Revertito*, acompañado de la cuadrilla de niños sevillanos.

Despues cuatro toros, desecho de tienta y cerrado de la ganadería de los señores hijos de Aleas, lidiados por los diestros Saturnino Aransaez y Murcia.

A las tres en punto y previos los preliminares de rigor, se dió suelta al primer becerro que atendía por

Cara-bonita

Era de color retinto.

Revertito lo toreó de capa, siendo muy aplaudido.

Armillita le puso dos pares buenos.

Moginito dejó un par caido.

Revertito hace una buena faena de muleta para una estocada tendida, pero que fué suficiente á dar fin del animal. (Aplausos.)

Gilguerito

Así llamaban al segundo en el cerrado.

Tambien era retinto.

Moginito recibe una ovación por torear á la navarra, con bastante lucimiento.

Reverttito cogió los palos y clavó un par delantero y otro regular.

Moginito clavó un par de á cuarta algo pasado.

Vuelve á tomar los trastos *Revertito* y emplea una faena bastante aceptable.

Cuadrado el bicho, deja el pequeño diestro una estocada regular.

Los niños se retiran en medio de grandes aplausos.

Segunda parte

Los cuatro bichos de Aleas han dado muy poco juego.

Aransaez y *Murcia* no han hecho nada de particular.

Murcia fué volteado por el cuarto toro, sufriendo un puntazo en una pierna.

En banderillas se distinguió *Cayetanito.*

De los matadores *Murcia.*

La entrada, media plaza.

La dimisión de Weyler

Madrid 21, 5-35 t. (Urgente.)

Hay escasez de noticias.

El tema para los comentarios del día son los telegramas de Cuba, que hacen creer algunos es inevitable la dimisión ó relevo del general Weyler.

Los ministeriales lo niegan terminantemente.

En honor de Pereda

Madrid 21, 6 t. (Urgente.)

El Correo Español publica esta noche un extraordinario dedicado al ingreso en la Academia de D. José María de Pereda.

Publica el retrato de éste, la biografía escrita por el Sr. Gomez de Ampuero y los trozos más salientes del discurso que ha leido esta tarde el ilustre novelista.

Edición de hoy 22

Organización de los rebeldes tagalos

El Tiempo ha recibido una carta de Manila, en la cual se refiere la organización de los insurrectos de Cavite.

Tienen dividida la provincia en tres centros de gobierno:

1.° La jurisdicción desde Almansa, Aromajay, Bacoor, Imus y Cavite Viejo, está gobernada por un Consejo, cuyo presidente es Bernardino Aguinaldo, juez de paz que fué de Cavite Viejo; un ministro de la Guerra, llamado Daniel Tirona, maestro de Cavite Viejo; un ministro de Hacienda, Cayetano Topacio, capitan pasado de Imus; un ministro de Fomento, Félix Cuenca, capitan pasado de Bacoor; un ministro de Gracia y Justicia, Crispulo Aguinaldo; un director general de ingenieros con empleo de teniente general, que lo es Edilverto Evangelista, mestizo de español que ha estado seis años en Bélgica, donde sacó su título de ingeniero. Este ha dirigido y dirige todas las obras de atrincheramiento y defensa.

Este consejo tiene su residencia en Imus.

2.° La parte alta de Cavite, limítrofe á La Laguna, llamada jurisdicción de Silan, especie de virreinato que lo gobierna el llamado Víctor I.

3.° La jurisdicción de San Francisco de Malabón. Noveleta, hasta el resto de la provincia, la gobierna un consejo cuyo presidente es Mariano Alvarez, capitan municipal de Noveleta; ministro de la Guerra, Aristón, capitan pasado; ministro de Gracia y Justicia, Mariano Trías, estudiante de Derecho; ministro de Estado, Jacinto Lumbreras; ministro de Hacienda, Diego Múgica (teniente mayor de Malabón Grande); ministro de Fomento, Emiliano Ruega de Dios, capitan municipal de Marayondón.

El jefe supremo de los Consejos, Andrés Bonifacio, reside en San Francisco de Malabón.

El generalísimo de toda la provincia de Cavite es Emilio Aguinaldo, el cual tiene asumido todo el mando militar; fue capitan municipal de Cavite Viejo. Tiene á sus órdenes al general Estrella, oficial desertor de la Guardia civil.

En Noveleta tiene un titulado general Santiago Alvarez (teniente primero de Noveleta), y otro general llamado Lucino.

En Imus tienen una fábrica de pólvora y fundición de balas, lantacas, falconetes y cañones chicos de bronce. Está dirigida por dos chinos que tienen á sus órdenes 16 operarios de la maestranza de artillería, desertores, que se llevaron una buena porción de tubos que había en ella para reforzar cañones.

En San Francisco de Malabón tienen un depósito grande de salitre, fábrica de pólvora y de recomposición de armas.

Han inutilizado en absoluto todos los puentes de la provincia y se comunican con balsas de cañas.

Toda la provincia está llena de trincheras, tanto por frente de la costa como por la parte de tierra, y en varias de ellas, á vanguardia y á unos 100 metros de distancia, han colocado á un metro de profundidad grandes bambúes rellenos de pólvora y clavos para hacerlos estallar desde las trincheras cuando avancen las tropas.

Las granadas disparadas por los buques que no han estallado por caer en arena, las han recogido para colocarlas como torpedos en los ríos.

Los 60.000 rebeldes que hay en Cavite están armados con fusiles Maüser, Winchester, Remington, escopetas, bocamaltos, revolvers, lanzas, flechas, machetes y bolos.

Los que se baten con arma de fuego tienen á su retaguardia, echados en tierra, una segunda línea, y tan luego cae muerto ó herido algun combatiente, se hacen cargo del arma en el acto. Es lo que más defienden. Tienen un entusiasmo fanático, y dicen ser invencibles porque tienen la protección de Dios.

El administrador general de fondos, Silvestre Aguinaldo, tiene depositados en Imus más de 100.000 duros para pago del ejército.

A los soldados les paga 10 centavos diarios y una ración de palay.

CONFERENCIA
en el Palacio Arzobispal

Presididos por los Sres. Lopez Capero, Enriquez Eguino, Martinez Bolaños y Lopez Bellido se reunieron anoche en el Palacio Arzobispal los jóvenes de la asociación de San Isidoro para oir la conferencia del vice secretario D. Pablo Fernandez Caballero.

El tema escogido por dicho señor fué el siguiente:

¿Es propiedad sensible el derecho?

Con gran suma de opiniones expuso en contrario que las leyes morales, habían de regular todas las relaciones en el órden privado y en el público.

Al terminar su conferencia fué muy aplaudido el Sr. Fernandez Caballero.

La próxima conferencia será dada por el socio Sr. Martinez Ortiz.

EL QUINARIO DE LAS CIGARRERAS

Terminaron ayer los cultos que, con la grandiosidad acostumbrada, ha celebrado la hermandad generalmente conocida por la de las cigarreras.

Estas costeaban esos últimos cultos del quinario, y muchas de ellas acudieron fervorosas á la iglesia de los Terceros, llenándola en términos tales que era poco menos que imposible hallar donde colocarse.

Muchas personas agrupábanse junto á las puertas esperando pacientemente ocasión de entrar, y cuando la había, el puesto era disputadísimo.

Como en las tardes anteriores, rezó el rosario y leyó las oraciones el rector de las Escuelas Pías.

El sermón del Sr. Gonzalez Francés fué tan notable como los cinco que llevaba pronunciados en esas solemnidades.

Comprendiendo sin duda el docto magistral de Córdoba que en el numeroso auditorio predominaban elementos más aptos para sentir que para seguirle mentalmente en profundas disquisiciones teológicas, procuró armonizar y habló al corazón más que á la cabeza, excitando los sentimientos de los fieles para con los santos titulares de la hermandad.

Les hizo ver que no basta venerar á las sagradas efigies, sino que es preciso al propio tiempo que los actos de la vida no estén reñidos con la moral cristiana ni con las prácticas de la Iglesia.

Al terminar el notable sermón invocó en conmovedores párrafos á la Virgen de la Victoria para que vele por nuestros hermanos que en América y en Oceanía luchan por la patria y proteja con su bienhechora influencia al católico pueblo de Sevilla y á la hermandad que tanta veneración le tiene.

La hermosa oración del Sr. Gonzalez Francés fué digno coronamiento de la evangélica obra que ha realizado estos días.

El Arzobispo, Sr. Spínola, concurrió ayer á los cultos, y al terminar dió la bendición al pueblo.

En los sillones respectivos estaban, el hermano mayor Sr. Moriano y otros distinguidos cofrades.

Tambien estuvo en el templo el director de la fábrica de Tabacos, Sr. Quesada, que ha concurrido á todo el quinario.

La hermandad puede estar satisfecha del buen resultado que han tenido sus desvelos en pró de la mayor solemnidad de esos cultos.

CONFERENCIA
EN EL
CÍRCULO EDUCATIVO REPUBLICANO

Nuestro compañero en la prensa D. Manuel Diaz Martin dió anoche en el circulo mencionado su anunciada conferencia sobre la *Importancia y arte de la lectura.*

Evidenció la superioridad que sobre la oratoria posee el escrito, para propagar entre los adictos á una idea sus ventajas; así como tambien la grande facilidad que para el estudio de las ciencias ofrece.

Hizo notar las ventajas que al círculo daría una biblioteca en la que los socios pudieran encontrar motivo para el esparcimiento y el estudio.

Extendióse en otras muchas importantes consideraciones acerca del tema y escuchó al terminar nutridos aplausos del numeroso público que llenaba el local.

Entre aquel figuraban muchas lindas jóvenes.

Damos la enhorabuena al ilustrado periodista.

Noticias militares

Se ha concedido á Cármen Alonso Guzman vecina de esta capital madre del reservista Manuel Casado Alonso la pensión de 0'50 céntimos que les serán abonados por la caja de reclutamiento de Sevilla número 61.

—Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en «Finca Falcón y Marín» el día 19 de Octubre del año anterior han sido recompensados los siguientes individuos del tercer regimiento infantería de la Reina.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente D. Diego Salado Lladó.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento José de Castro García y soldados Angel Salvador Hernandez y Pedro Malallas Luque.

—Se ha concedido la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pension mensual de 2 50 pesetas vitalicias por las heridas que sufrió en la acción de «Molina» al sargento del primer batallón del regimiento de infantería de Granada Diego Galera Fernandez.

—Por esta Capitanía general se ha dado conocimiento á las regiones de la Península de los individuos que el día 20 del anterior desembarcaron en el puerto de Cádiz, procedentes de los distritos de Cuba y Filipinas.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del comandante D. Miguel Jurado, solicitando el pase á Filipinas.

—Por el comportamiento observado en Ojo del Agua por fuerza del batallón provisional núm. 5, organizado en esta capital, se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan D. Ambrosio Feijóo Pardiñas.

Empleo de capitan al primer teniente D. José Campo Mendez.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al segundo teniente D. Juan Aparicio Vivanco.

Empleo de segundo teniente á los sargentos José Cerdalda Araujo y Vicente Martinez Hona.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia al sargento Gabriel Bernabé Martinez.

Empleo de sargento al cabo Pedro Guiran Asensio.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Matías Perez Verdeguer, Rafael Moreno, Bactista Palmero Vento, Juan Arenas Eno, Juan Serichol y corneta José Oltra Vicente.

Soldados de primera Enrique Vecina y Antonio Sanchez Villanueva.

—Se ha concedido á Francisco Garrido Requena, padre del reservista Aniceto Garrido Guljarro, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios que les serán abonados por el regimiento reserva de infantería número 58.

Revista extranjera

La cuestión de Oriente

La prensa de la nación vecina, una parte de ella, la más sana, deplora que ni en el Libro Amarillo ni en las Cámaras de representantes se haya querido dar explicaciones acerca de cuestión de tanta importancia como la que en estos momentos se debate en Oriente.

Si se necesitara una prueba de que el sistema parlamentario resulta un contrasentido en las naciones que tienen gobierno elegido por el pueblo, más ó menos directamente, lo que ocurre en Francia la daría terminante, irrecusable, irrebatible.

En la primavera de 1870 empezó á notarse tirantez de relaciones entre Francia y Prusia. Dos meses despues todo el mundo comprendía que algo grave iba á ocurrir. Sin embargo, ni en las Cámaras ni en las esferas oficiales se quiso descubrir el secreto de la diplomacia, como se le llamaba—lo propio que ahora—y el pueblo francés marchó al degolladero un mes despues, sin darse cuenta de lo que ocurría, contra su voluntad. Los ministros de Napoleón III, cuya ignorancia solo igualaba á su empaque, no quisieron despegar la boca, armaron embrollo tras embrollo y muy serios y muy estirados y muy convencidos de su omniciencia prepararon Sedán, Metz, Orleans, la Commune.

Han transcurrido veintisiete años desde entonces. El pueblo francés no tiene Emperador, solo de cuando en cuando venera y aplaude al presidente de la República. Desterró del poder á los ministros elegidos por intrigas de la Corte; ahora posee algunos elegidos por las Cámaras. Los representantes del pueblo son hechura del sufragio libérrimo de todos los ciudadanos. A un régimen de tiranía ha reemplazado otro de libertad, rayana en la licencia segun dicen algunos.

Parece, pues, que lo natural sería que se hubiese cambiado de sistema. Y resulta que es así.

Para ser consecuente con los principios que forman el fondo de su doctrina, un gobierno popular debiera ante todo enterar al pueblo de aquello que más directamente le interesa. Pues bien; sucede precisamente lo contrario. A la hora de ésta no hay ningún francés que sepa una palabra del pacto que se dice que hay firmado con Rusia. Y acerca de la cuestión de Oriente ocurre lo mismo.

Rusia hace aprestos militares; todo indica que quiere estar dispuesta á una intervención rápida y eficaz en Oriente. Puede suceder que estalle una guerra y que Francia se vea envuelta en ella. Dos días antes de estallar todavía ignorará que las cohortes que forman sus hijos deben marchar al combate.

Dicho se está que si en Francia nada se sabe de lo que va á ocurrir en Oriente, aquí sabemos menos. Todo lo que es posible hacer son simples conjeturas.

¿De quién es la culpa? De esa diplomacia chapada á la antigua que teme dar á luz sus ocultas negociaciones, quizá para que no se descubra su ineptitud. Un pueblo libre, como un hombre, tiene derecho á saber las catástrofes que amagan su existencia ó los éxitos que le esperan. Lo contrario no solo puede engendrar desdichas sin cuento, sino que da la certeza desconsoladora de que todo aquello que se acata, todo aquello por cuya conquista se han reñido cruentas batallas es lo que Bruto, el último romano, decía de la virtud: una palabra.

A. Riera.

Noticias locales

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han visitado al rector de nuestra Universidad literaria con objeto de exponerle sus quejas y rogarle les apoye en sus deseos de arreglar en breve plazo el incidente surgido en la clase de Dibujo natural.

El señor marqués de Campo Ameno les ofreció ocuparse de dicho asunto y estudiar la forma de conjurar el conflicto del modo más satisfactorio para todos.

Con este objeto hoy á las doce celebrará dicho señor una entrevista con el presidente de la Escuela, y á las dos de la tarde los alumnos irán á verle para saber el resultado.

La bonita zarzuela *El monje de la leyenda* sigue aplaudiéndose en el teatro del Duque.

A esto contribuye la esmerada ejecución de cuantos artistas toman parte en la obra.

Anoche se puso en las ventanillas el cartel de *No hay localidades*

Esto es lo mejor que puede decirse en favor de la obra y de los artistas.

La señora Zaragoci fué muy aplaudida en el precioso número de la *Gitana.*

El Sr. Carbón cada noche saca más partido á su papel de *Cómico.*

La obra está dando y dará á la empresa muy buenas entradas.

Ha marchado á Barcelona, en donde embarcará el día 28 del actual para Manila, nuestro antiguo compañero en la prensa D. José Calvo, que va destinado á aquél ejército con el carácter de médico militar.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Luis Canalejas, hermano del exministro liberal.

El ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache cita á Rafael Miranda Goicoichea, mozo comprendido en el alistamiento del presente año, para que se presente el día 7 de Marzo próximo, al acto de clasificación y declaración de soldados ó alegar justas causas que se lo impidan.

Han regresado á La Campana, el general de brigada Sr. Corral y su señora que vinieron á esta con objeto de apadrinar un hijo del segundo ingeniero provincial D. José Ochoa. Este ha marchado á Palma del Rio para continuar los trabajos de la carretera que desde dicho punto á La Campana se construye.

Antes de anoche se inauguraron con gran animación los bailes de máscaras en el local de la cervecería de Whitman, situada en la calle Santa María de Gracia.

Así como anoche la concurrencia fué numerosa á pesar de lo que reinó el orden más completo.

La banda del regimiento de Soria amenizó los espectáculos.

Las condiciones del local son excelentes, y es seguro que estos bailes seguirán tan concurridos como los dos primeros.

Han regresado de sus posesiones del Fontanar, el Sr. D. José Benjumea y señora.

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á registros de la propiedad ha acordado señalar el día 8 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, para proceder al sorteo de los opositores en el Paraninfo de la Universidad Central, y el día 12 de dicho mes, á la misma hora y en el expresado local, para comenzar el primer ejercicio, llamándose á los interesados por el órden que haya determinado el sorteo, y, segun la lista, que estará expuesta en la portería de la Dirección general de los Registros y del Notariado desde el dia siguiente al referido 8 de Marzo en que aquél ha de verificarse.

Sucesos

En la calle Santa María de Gracia riñeron anoche á las nueve y media Domingo Tamayo, de 22 años, y Juan Cuerva Ramirez, de 26.

De la contienda resultó con una herida en la espalda, causada con arma blanca al Cuervas, que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor quedó detenido.

—José Dominguez Torres y Manuel Alvarez Galan que se encontraban en completo estado de embriaguez, cuestionaron en la calle de Industria, causando el primero con una piedra al Alvarez una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal, siendo calificada por el señor profesor de guardia, D. Manuel Vazquez, de pronóstico reservado.

Agresor y agredido ingresaron en la prevención.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 21, 11-35 n.

Comienzan á recibirse en Atenas las actas legalizadas de los plebiscitos cretenses favorables á la anexión de la isla de Creta.

Suscriben las actas casi todos los habitantes de Grecia mayores de veintiun años.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los republicanos catalanes

Fin de la asamblea

Reus 25, 8-50 n.

A las ocho y media de esta noche ha concluido la asamblea repeblicana.

Nombraron una comisión ejecutiva con el objeto de que realice los acuerdos tomados por la misma.

Hubo muchos discursos en favor de la República, en los que saludaron unánimemente al ejército que pelea en Ultramar.

Los nacionales y centralistas están muy satisfechos.—*Coria.*

De Filipinas

Madrid 21, 10 n.

Se han recibido nuevos detalles de la toma de Silang.

No obstante, nada importante añaden á lo ya conocido.

El *Diario de Barcelona* publica un artículo censurando al general Polavieja por los ascensos que ha pedido por telégrafo.

Dice que pasan de 5.000 las recompensas otorgadas al ejército de Cuba, donde solo ha habido escaramuzas.

Asegura que Alemania no concedió tantas recompensas cuando venció á Francia y dice que, de seguir así, se convertirá el ejército en una baraja, en la que todos son ases.

Este artículo ha sido comentado por la opinión desfavorablemente, pues en general se consideran justas cuantas recompensas se concedan al ejército de Filipinas que á tan alto nivel está poniendo el nombre de España.

Cleveland y Mac-Kinley.—El código militar

Madrid 21, 10 20 n.

El día 3 del próximo mes de Marzo, Mr. Cleveland y su esposa darán un banquete al señor Mac Kinley y á su señora.

La comisión de generales encargada de la reforma del código militar ha terminado su trabajo, sometiéndolo á la aprobación del ministro de la Guerra.

La familia de un héroe

Madrid 21, 11 n.

La familia del coronel Albert, muerto gloriosamente en Filipinas, reside en Valencia.

Se compone de la viuda y cinco hijos.

El coronel Albert era de la provincia de Valencia.

La viuda se muestra muy agradecida de la reina y del ministro de la Guerra.

Una comisión del ayuntamiento de Alcudia de Carlet, donde nació el coronel Albert, irá á Valencia á dar el pésame á la viuda.

A la calle en que nació Albert se le dará el nombre del héroe.

La casa en que reside la viuda es muy visitada, segun nos participa nuestro corresponsal en Valencia.

Los carlistas

Zaragoza 21, 11-15 n.

Se encuentra en esta el caracterizado carlista navarro D. Serafín Mata y Oneo, diputado de Guerra que fué en la última civil.

Le he interrogado acerca del supuesto movimiento carlista en Navarra.

Afirma y justifica con documentos que he visto, que tiene noticia exacta de que los diputados que fueron á Venecia solo trajeron las instrucciones siguientes:

Que el partido siguiera ajustándose escrupulosamente á las vías legales.

Agregó el Sr. Mata que ese mismo es el temperamento en que abundan todos, absolutamente todos los carlistas de Navarra que tengan dos dedos de frente (frases textuales).

Califica de calumniosas las especies que han circulado respecto á un movimiento carlista.

Dijo que estas son invenciones infames.

Y añadió: No disto mucho de creer que los mismos gobernantes, agoviados por sus desaciertos, quieran tender á nuestras incautas masas un lazo salvador para ellos.

Pero no deben jugar con fuego, porque el primer seductor que venga á Navarra á solivantar á los candorosos carlistas, pagará probablemente con la vida su indigna hazaña.

Esta es la consigna que circulamos por todas partes.

Considera como cómico cuanto dice la prensa liberal, si es que no lo hace con doble fin.

Porque cuantos recorren la Navarra pueden cerciorarse de la absoluta tranquilidad en que está todo el mundo y singularmente los carlistas.

Respondo con la cabeza—dijo—de que si alguien se ha movido por aquí en sentido carlista, habrá sido inducido por algun agente liberal y encontrará en sus propios correligionarios y singularmente en mí sus más crueles perseguidores.

Los carlistas no tenemos necesidad de movernos, mientras se muevan tanto los liberales para ahondar su fosa.

Los alarmistas—terminó diciendo el Sr. Mata—están engañando á España con fines seguramente endemoniados.—*Fondevila.*

DE CUBA

Madrid 21, 11 50 n.

Ahora se dice que no tardará en publicarse el arancel de Cuba, porque ha de trasformarse el que está ya preparado.

Las columnas primera y segunda referentes á los derechos transitorios, serán sustituidas por tarifas fiscales que se diferencian de los términos últimamente acordados.

Las actas se presentarán en una conferencia internacional que se celebrará en Roma.

El gobierno griego hará un empréstito nacional para los gastos de la guerra.

Encuentros

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Cuba dice que la brigada de San Luis dispersó á una partida enemiga, cogiendo armas.

Los voluntarios que marchaban con la brigada mataron á dos rebeldes.

Fuerzas del regimiento de Burgos operando en la provincia de Las Villas causaron al enemigos muchas bajas.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

Fuerzas de Bailen batieron á la partida del cabecilla Sarduy en San Juan de las Lajas haciéndoles bastantes muertos.

Nosotros solo tuvimos tres heridos.

La columna Mijares batió á las partidas reunidas que mandan Sixto Roque y Espejillo, haciéndoles un prisionero y muchas bajas

Por confidencias se sabe que Espejillo está herido.

La guerrilla de las Vueltas batió tambien á las partidas de Chucho, Monte y Agudo, causándoles bastantes bajas.

Nosotros solo tuvimos dos heridos.

La brigada Gascó pasó por Jatibonico, sosteniendo ligeros tiroteos y cogiendo al enemigo veinticinco caballos.

El general Lopez Amor reconoció en Maja Herradura varios barracones y las charcas de Juan Criollo y Trepaderas, batiendo una partida de 400 rebeldes.

Persiguióla hasta Pelayo donde se disolvió.

Cogió la columna muchos muertos, armas y caballos.

Nosotros tuvimos muerto al teniente del regimiento de Chiclana D. Quintín García, y tres soldados heridos.

Varias columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gomez y fuerzas que le acompañan.

Comentarios á un periódico

Madrid 22, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Comentando el artículo del *Diario de Barcelona*, á que me he referido en anterior despacho y en el que se censuraban las propuestas de ascenso de Cornell y Zavala y la recompensa á la marina que opera en Filipinas he oido en los círculos oficiosos lo siguiente:

Que es injusta la censura, puesto que el hecho de armas realizado por los propuestos para el ascenso es acreedor á una digna recompensa.

Además se trata de militares de tanto mérito en todos los sentidos, que nadie puede justamente censurar que se les recompense con un ascenso.

Esto se tratará en Consejo de ministros.

Precauciones contra los carlistas. —Tropas para Ultramar

Madrid 22, 1 45 madrugada. (Urgente).

El gobierno está preparado por si ocurriera una asonada carlista aplastarla en los primeros momentos.

El contingente de fuerzas para Ultramar que habrá de sacarse de la última quinta será considerable.

EN LA CUARTA PLANA:

Crisis obrera.—Sanlúcar la Mayor.—Sucesos.— Modas.— Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Puerto de Sevilla.—Sección amena.

Crísis obrera

Hace pocos dias publicamos la noticia de haber llegado á Sevilla una comisión de los ayuntamientos de Peñaflor y Puebla de los Infantes que, con el diputado á Córtes por el distrito Sr. Campos Palacios, visitó al Gobernador civil Sr. Leguina, al presidente interino de la Diputación Sr. Checa y al delegado de Hacienda Sr. Bol.

A consecuencia de las gestiones que hicieron para aliviar la situación crítica de dichos pueblos, el Gobernador civil ha dirigido comunicaciones, al ministro de la Gobernación y á la comisión provincial.

Al ministro le expone con toda la claridad el problema planteado y le pide instrucciones concretas para hacer lo posible en alivio de la crísis y garantia del órden.

A la comisión provincial dice se le ha presentado una comisión de los ayuntamientos de Peñaflor y Puebla de los Infantes, exponiendo la situación aflictiva de la clase jornalera de aquellas localidades y la imposibilidad de poder seguir conjurándola, por haber retirado su apoyo las personas pudientes que con alimentos y ocupación venian conjurando la crisis, por alcanzarles á ellos tambien las consecuencias de la pérdida casi total de sus cosechas en los dos últimos años, situación que ha empeorado con los últimos temporales é inundaciones de los campos por el Guadalquivir y otros rios.

En su vista y sin perjuicio de lo que la superioridad resuelva, lo participa á la comisión, á fin de que acuerde lo que estime más procedente.

Tambien ha oficiado el Gobernador civil á los alcaldes de los citados pueblos, dándoles cuenta de lo hecho.

A más de ello les dice que mientras tanto se resuelve la petición, es preciso que los ayuntamientos en unión de los vecinos pudientes continúen haciendo un supremo esfuerzo para remediar el mal, atendiendo preferentemente al sostenimiento del orden y al respeto á las personas y á las propiedades, pudiendo para ello contar con su decidido apoyo moral y material.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 Febrero de 1897.

Siguen muy adelantados los trabajos en la construcción de la carretera que desde esta ciudad se dirije á la estación del ferrocarril, donde se ocupan á varios trabajadores, y segun tenemos entendido no se pararán dichos trabajos hasta dejar por completo terminada la obra.

—Ayer decomisaron los señores D. José Maria de Junquitu y D. Pablo Carrasquillas 13 hogazas y media por encontrarlas faltas de peso.

Dicho pan fué repartido á seguida por aquellos señores á los pobres más necesitados de la localidad.

—Se encuentra hace unos dias en cama á consecuencia de un fuerte catarro el segundo teniente de alcalde D. Manuel Rodriguez Alegre, á quien le deseamos un completo restablecimiento.

—El pasado domingo 14, á las siete de la mañana, tuvo lugar en las casas capitulares el sorteo de los mozos del corriente año, cuyo acto se llevó á cabo con el mayor órden y legalidad, sin que mediara protesta ni reclamación alguna, habiéndose sorteado 94 mozos, por lo que felicitamos á todos los señores que han intervenido en esta operación, y en particular al digno secretario de este ayuntamiento don Francisco Ituniaga Pacheco por su actividad y celo en el desempeño de su cargo, como así mismo al personal de la secretaria á sus órdenes.

—Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al rico hacendado y ganadero D. Felipe de Pablo Llorente.

—Ha marchado á esa capital, donde pasará unos dias, nuestro querido amigo el activo primer teniente de alcalde D. José Maria Perez de Junquitu.—*El corresponsal.*

Sucesos

Los vecinos de la casa núm. 5 de la calle de Quevedo, despertaron esta mañana alarmados por el ruido que dentro de la casa producia la presencia de personas extrañas.

El inquilino de la misma, D. Adriano Gonzalez Andia, practicó un registro, encontrando al llegar á la azotea á un hombre, á quien consiguió detener.

A los pocos momentos se presentaron los agentes de vigilancia Isidoro Diaz y Francisco Oliva, haciéndose cargo del sugeto en cuestión.

Este, que se llama Manuel Rivera Gonzalez (a) *Riverita*, conocido tambien por el *Niño bonito*, de oficio carnicero, manifestó á los guardias que habia entrado en dicha casa por el balcón, confundiéndola con la de junto, número 3.

—Un pobre mutilado que imploraba la caridad pública, diciendo proceder como inútil del ejército de Cuba, ha sido esta mañana detenido por la Guardia civil y conducido á la cárcel.

—En la calle de la Universidad un sugeto, de oficio cochero, llamado Antonio Mora Alfaro, promovió una reyerta con Dolores Alvarez, dándole con uno de los faroles del carruaje varios golpes en la cabeza y causándole algunas heridas, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle del Cardenal.

El cochero quedó detenido en la prevención civil.

—En la calle Argüijo riñeron dos mujeres, llamadas Paula Perez Romero y Rafaela Cardona Romero, resultando ésta con varias lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Modas

Traje de baile. Es de tul blanco *plissé*, con forro de seda lisa y adornos de volantes en el cuerpo y la falda.

Los más elegantes son de tul muy claro; pero rameado y el forro de seda color rosa pálido.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Cátedra de San Pedro en Antioquia, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Febrero de 1897.
Servicio para el 22.

Jefe de dia: el coronel de artilleria D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada cazadores.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion entera, LA LOCA DE LA CASA.—A las 8.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de pais	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á [illegible]	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á [illegible]	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á [illegible]	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 09 bueyes, 04 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 5 erales, 12 añojos, [illegible] terneras, 16 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 4.964,024 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 450.

Han entrado hoy: 5.

Han salido: Para el consumo: 63.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 392.

Los cerdos vendidos han pesado: 06.966 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'16 á 0'00.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 21 de Febrero.

Sol sale á las 6-43 de la mañana y se pone á las 5'45 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-2 madrugada; Lisa, 7-4 mañana; Borrego, 7-45 mañana; Coria, 8-8 mañana; Sevilla, 8-48 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-20 mañana; Lisa, 1-39 tarde; Borrego, 2-25 tarde; Coria, 2-50 tarde; Sevilla, 3-30 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-20 tarde; Lisa, 7-30 noche; Borrego, 8-3 noche; Coria, 8-36 noche; Sevilla, 9-6 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10-39 noche; Lisa, 1-37 madrugada; Borrego, 2-44 madrugada; Coria, 3-9 madrugada; Sevilla, 3-50 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el dia 17 á las 9-46 mañana.

Cuarto menguante el 24 á las 3-18 madrugada.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los dias que restan hasta el 28 del corriente mes.

Sección amena

Charada en acción

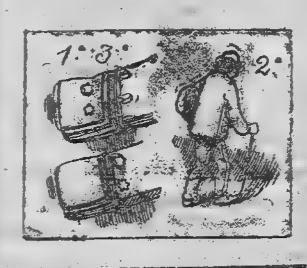

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.420 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 23 de Febrero de 1897

Edición de anoche

SOLDADOS HERÓICOS

VIDAL Y TENA

Los dos han muerto gloriosamente en la toma de Silang, y estas líneas, como recuerdo, dedícales nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*, de cuya ciudad salieron para marchar á campaña.

«Organizóse en Valencia el 13 batallón expedicionario al archipiélago, y las damas valencianas, movidas por impulso nobilísimo y patriótico, costearon la bandera que había de guiar aquellos soldados á la victoria.

Bendíjose con gran solemnidad la sacratísima enseña gualda y roja, y en la noche de aquel día el ejército de guarnición en Valencia obsequió á sus compañeros de armas expedicionarios con un banquete, al que asistieron las autoridades de Valencia y los representantes de la prensa local, que se honraron al asociarse á la manifestación de cariño con que se festejaba á los defensores del honor nacional.

Llegó el momento de los brindis, iniciándolos las altas dignidades de la Iglesia, de la milicia, de la magistratura y de la ciencia. Contestó en nombre de los expedicionarios el bravo teniente coronel D. Miguel Bernard, jefe del 13 de cazadores, y pocos instantes despues levantóse un comandante de ejército, joven, de arrogante y gallarda figura y cabello y barba rojos, y con frase breve y expresión decidida dijo lo siguiente:

«Yo tambien he de recoger las palabras que aquí se han pronunciado en honor de los expedicionarios pues aunque no tengo la satisfacción de pertenecer al batallón décimo tercero, me cabe la honra de formar parte del décimo quinto, y con cuatro compañías de este cuerpo he venido á Valencia para unirme á las fuerzas que en esta hermosa ciudad se han organizado y marchar con ellas á pelear por la patria.

»Yo prometo solemnemente que, muerto ó vivo, mi nombre sonará pronto en la Península.»

Este comandante se llamaba Vidal y Abarca y ha cumplido como bueno la palabra que en acto tan solemne empeñó.

Su nombre suena hoy en la Península, pero desgraciadamente con ecos de tristeza y amargura.

El valiente comandante Vidal, al frente de sus soldados, ha sido de los primeros en caer muerto por una bala enemiga al tomar una formidable trinchera en la altura de las Matas de Nafajsa.

En aquel mencionado banquete brindó tambien, leyendo unas sentidísimas quintillas, el capitan Tena.

Joven, con pasión decidida por la carrera de las armas, ha encontrado asimismo muerte gloriosa en el citado combate.

Vidal y Tena, que por su ilustración y su bizarría hubiesen llegado muy alto en su carrera, han caido bajo el mortífero plomo de los tagalos.

Han dado su vida por la patria, y esta les debe el homenaje debido á su heroismo.»

Crísis obrera

Segun ayer digimos al ocuparnos de ese tema, el Gobernador civil dirigía un extenso oficio al ministro de la Gobernación enterándole con toda claridad del problema planteado.

Como la comunicación es importantísima, la publicamos, dedicando á la vez un elogio al Sr. Leguina por el interés que muestra en favor de la provincia.

Dice así:

«Rogándome se les conceda algun socorro se me han presentado, presididas por los alcaldes, comisiones de los municipios de Peñaflor, Puebla de los Infantes y de otros, fundadas en la aflictiva situación en que los mismos se hallan, singularmente la clase jornalera, á consecuencia de la pérdida casi total de las cosechas en los dos últimos años, empeorada actualmente por los recientes y pertinaces temporales é inundaciones de los campos por el Guadalquivir y otros ríos, situación angustiosa que acarreó los punibles hechos de que en determinados puntos grupos impedidos por el hambre asaltasen establecimientos de artículos de primera necesidad y saliensen por los caminos á apoderarse del pan que se conducía á los cortijos, sin que fueran suficientes á impedirlo las medidas de vigilancia y rigor adoptadas y que con supremo esfuerzo han podido conjurar hasta hoy con los fondos municipales y con alimentos ú ocupación facilitados por los particulares pudientes; pero agotados aquéllos y resistiéndose los últimos á continuar facilitando auxilios por alcanzar tambien á ellos el mal, es imposible ya el sostenimiento de los jornaleros.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza á muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender á la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. á los efectos que tenga á bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho á esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Un alcalde contra un cura

El cura párroco de Bollullos de la Mitación, D. Angel de Lacalle, ha dirigido al Gobernador civil una comunicación importante, dándole cuenta de la actitud que con respecto á él ha adoptado el alcalde de aquel pueblo.

Por lo delicado del asunto no queremos extractar dicha comunicación y la copiamos exactamente para que mejor se aprecie el asunto.

Dice así:

«Para evitar atropellos é insultos públicos á la religión y tal vez agresiones que se esperan por llevar á cabo órdenes terminantes de mi excelentísimo Prelado; para salvar toda responsabilidad, me obliga á poner en su conocimiento que empeñada la autoridad local en que consienta en traer á esta un presbítero que se le está prohibido ejercer cargo alguno de su ministerio por la autoridad eclesiástica, se me amenaza y aun se llevan á cabo escándalos públicos y contrarios al buen órden y respeto, como ayer mismo sucedió en el acto solemne y severo de un entierro, á ciencia y paciencia de la primera autoridad, que por ser contrariado en su petición, sabiendo, como es público y notorio, que la venida de dicho señor sería un conflicto, se niega, aunque indirectamente, á sostener el órden que se requiere.

»Además, horrorosas é inauditas son las amenazas que se me dirigen por anónimos y otras formas, que estoy seguro se llevarían á efecto, como ha ocurrido en años anteriores, como podrá informarse de la veracidad de lo expuesto.

»En atención á su buen criterio y justísimo proceder, le ruego se sirva poner inmediato remedio, disponiendo se conserve el órden y no se atropelle á la religión católica en sus funciones y ministros.»

El Gobernador enviará al alcalde de Bollullos una copia de esa comunicación para que la devuelva, contestados los cargos que de ella le resultan.

A consecuencia de ese asunto hay bastante excitación en el citado pueblo.

El tranvía eléctrico
EN SEVILLA
Informe del ingeniero Sr. Carcer

Por el Gobernador civil se ha enviado hoy á la Alcaldía el informe emitido por el jefe de Obras públicas de la provincia del proyecto de cambio de tracción de fuerza animal por motor eléctrico de los tranvías de Sevilla.

Dicho documento, que consta de unas 40 páginas, se ha encuadernado primorosamente.

Despues de hacer un concienzudo estudio de la Memoria presentada al Ayuntamiento por el gerente de «The Seville Tramvays Company», analizando detenidamente las ventajas é inconvenientes del sistema que se trata de implantar para la tracción de dichos vehículos, del que dice el ilustrado ingeniero no cabe discutir en cuanto á su consecuencia, el Sr. Carcer se ocupa de la estadística de los tranvías establecidos en Europa y América, y sienta, como consecuencia de los razonamientos que hace en su informe, varias conclusiones, de las que se deduce que el proyecto presentado no consta de los documentos que determina la ley de 19 de Agosto de 1896.

Que en los documentos expresados se notan algunas deficiencias y aparecen preteridas prescripciones que debieran tenerse presentes para redactarlos.

Que son muy atendibles las razones en que se funda la corporación municipal para oponerse á la instalación de los cables aéreos por el centro de la ciudad.

Como una solución que pudiera armonizar todos los intereses, en sentir del Sr. Cárcer, puede adoptarse para la tracción eléctrica un sistema *mixto* mediante acumuladores para el servicio de las calles y por medio de los cables aéreos y trolley en los paseos de la ronda y demás vías de comunicación de uso público que radiquen en el término municipal de Sevilla.

Tal es en síntesis el informe.

Con detenimiento nos ocuparemos de él, dando á conocer á nuestros lectores las opiniones de otras personas autorizadas, no del todo conformes con las sustentadas por D. Mariano de Cárcer en su bien escrito informe.

Entierro de la señora de Cuadra

Se han verificado esta mañana en Utrera los funerales y entierro de la respetable señora doña Marciala Sainz de la Maza, marquesa viuda de San Marcial y de Gibaja.

A las fúnebres ceremonias han concurrido infinidad de personas de aquella población, pertenecientes á todas las clases sociales.

De Sevilla tambien asistieron bastantes personas conocidas.

Entre otras recordamos al canónigo de esta Catedral, Sr. Vidal, el beneficiado D. Blas Jesus de la Oliva, el abogado y diputado provincial Sr. Carmona y Ramos con su hijo, el propietario D. Francisco Romero Canavachuelo, y los Sres. D. Manuel Jimenez, D. José Barrado, D. José Espejo, D. Francisco Sousa, D. Alberto Murta, D. Felipe Pachón, D. José Castellano, D. Miguel García, D. Antonio Carmona, D. José Moreno y D. Julian Iñiguez.

En la capilla de la casa se dijeron misas durante la mañana, oyéndolas los hijos de la finada y algunas otras personas afectas á la familia.

A las once llegó el clero de la parroquia de Santiago con cruz alzada y cantóse un responso ante el cadáver.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva, en la que tambien figuraban muchos pobres con velas.

A éstos se les había repartido limosna de una peseta para cada cual.

La iglesia estaba suntuosamente adornada.

Terminados los funerales fué conducido el cadáver al cementerio donde quedó depositado en el panteón de la familia.

El pueblo de Utrera ha patentizado el sentimiento que le embarga por la muerte de la caritativa dama.

UNA CALLE DE BOMBAY

La peste, que no ha terminado aún sus estragos en el gran puerto de la India y que, por lo contrario, extiende sus invencibles alas sobre las demás ciudades indostánicas, da actualidad al grabado que publicamos y que representa una de las calles de la ciudad europea, ancha, recta y con los tejados volados para proteger, en lo posible, del implacable calor del sol.

En el barrio donde está esa calle es precisamente donde la peste se ha cebado menos, sin duda por la limpieza y buenas condiciones higiénicas que reunen todos los edificios. La mayoría de éstos tienen patios centrales adornados con flores y plantas y en su parte posterior anchos varandales que con sus amplias aberturas ayudan á mantener en el interior de las casas una temperatura soportable.

Cuestión grave

Desde hace bastantes días conocíamos detalles de una cuestión de índole especialísima que ahora ha sido llevada á la prensa.

Creíamos que el asunto no iría al lavadero público, y por esto y por otras circunstancias que en el caso concurren nos habíamos propuesto no tratarlo; pero en vista de que ha pasado á ser motivo de información, perdiendo el carácter privadísimo que tenía, no podemos continuar callando, aunque sí hablaremos lo menos posible, por entender que nada puede corregir la prensa en esa cuestión.

Los antecedentes de ella están en poder del fiscal de la Audiencia y contarlos sería violar lo que debe ser un secreto hasta que hable la justicia.

El alcalde Sr. Rodriguez de Rivas reunió anoche en su domicilio á los concejales del Ayuntamiento sin distinción de matices políticos, y todos estuvieron conformes con su actitud, despues de oirle durante cerca de una hora.

En nombre de la mayoría y ya como cuestión interior del partido, el Sr. Laraña dijo que todos verían con gusto una severa determinación del comité.

Este se reunirá esta noche en casa del jefe provincial de los conservadores D. Eduardo Ibarra, para dar forma al acuerdo adoptado en principio en una junta general celebrada el sábado en el círculo del partido.

En el despacho del Gobernador civil han celebrado hoy una larga conferencia con esa cuestión relacionada los Sres. Ibarra, Leguina y Rodriguez de Rivas.

Algo de toros

Desde mañana, Dios sobre todo, como se decía antes en los almanaques, que hoy se ha perdido tan buena costumbre, comenzaremos á publicar dos ó tres veses por semana, una serie de artículos escritos expresamente para EL NOTICIERO SEVILLANO por el redactor encargado de la sección taurina de este periódico.

En ellos se tratará de los lidiadores contemporáneos que más figuran y de las ganaderías bravas que gozan de mejor cartel, suprimiendo en todos los que se refieran á los diestros los datos biográficos, porque dadas las reducidas dimensiones que pueden tener los artículos, vendrían á formar verdaderos empedrados de nombres, faltos de todo interés, y omitiendo en aquellos otros que hagan relación á las vacadas los datos relativos á su orígen ó procedencia, cruzas reformas ó mejoras etc., etcétera, que conocidos de todos los aficionados, resultaría impertinente traerlos á colación.

La tarea, pues, ha de ser puramente crítica; se examinarán el trabajo y las aptitudes de cada diestro, considerándolos en todos los momentos de la lidia, y en cuanto á las ganaderías serán estudiadas bajo el punto de vista de la bravura, condiciones y tipos que presenten las reses.

Como juicios hechos al correr de la pluma, no serán acabados y perfectos, pero se tratarán en los mismos cuantos puntos discuten los aficionados, por cuya razón agradarán seguramente á los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO.

La publicación durará hasta que comience la temporada; una vez que esta principie, á los juicios generales reemplazarán los particulares que se emitan en cada reseña.

Noticias locales

Nos escriben de Mairena del Alcor que con motivo de estarse verificando en la iglesia parroquial de dicha villa grandes reformas de embellecimiento, debidas al celo del ilustrado párroco D. José María García Serrano, no se celebrarán las honras fúnebres dispuestas por el señor Arzobispo en sufragio de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda de Borbón, hasta pasado el triduo de Carnaval, que por cierto este año revestirá más solemnidad que en los anteriores, pues la hermandad Sacramental así lo desea y lo tiene acordado en cabildo.

En dicho triduo predicará por las tardes el virtuoso guardian de Capuchinos fray Diego de Valencina.

El próximo viernes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la junta de asociados para ocuparse de los asuntos siguientes: Relevación del pago de arbitrios en determinados casos. Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 1896. Presupuesto adicional y transferencia de crédito.

La delegación de Hacienda ha participado al Gobernador civil que hecha la liquidación de los intereses de las inscripciones que posee el ayuntamiento de Real de la Jara, emitidas á los fines dispuestos por la ley de 16 de Abril de 1895, resulta á favor de aquel municipio un sobrante de 8 233'42 pesetas. Esta suma será aplicada en la parte necesaria á enjugar los débitos corrientes y por el resto se expedirá carta de pago.

Los concejales del ayuntamiento de Valencina han recurrido en alzada contra el acuerdo de la comisión provincial declarándoles responsables de los atrasos que aquel municipio tiene.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido una tarifa especial, valedera por diez meses, para el trasporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas que explota, incluso los ramales de Linares y Carmona.

Anoche se celebró en Cazalla de la Sierra una reunión para tratar de la fundación de un centro republicano obrero. Una comisión de los Sres. Blanco Hidalgo, Torres Beltrán, Ortega Martinez, Ramirez y Pumar Magariño está encargada de los trabajos preparatorios. A la reunión asistió mucha gente.

Se ha posesionado del cargo de oficial mayor de la sección de quintas el comandante de infantería D. Manuel Roig y Prieto.

El ayuntamiento de Tomares ha completado hoy el pago de sus atenciones de primera enseñanza.

En el negociado de Quintas de esta secretaría municipal deberán presentarse los mozos siguientes: Manuel Martin Carrera. Antonio Hoyos, José Montero Fajardo, Francisco Ortega Lopez y Pedro Surte Otero.

Tambien se presentarán los mozos Manuel Dana Rodriguez, Manuel Casana Gomez, Miguel Polo Mendoza, Antonio Verdugo del Valle, José Panejo García y José Mesa Ruiz. Estos reclutas deberán presentarse en dicho negociado para presentar los documentos que se le tienen pedidos; advirtiéndoles que en otro caso les pasarán perjuicios.

Hasta el jueves próximo no regresará á Sevilla el comandante en jefe de este cuerpo de ejército Sr. Chinchilla.

Ha solicitado el empleo de segundo teniente con destino á Filipinas el sargento de carabineros Manuel Lopez Altacho.

Mañana martes habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Batalla de nieve, 2.° Panorama desde un tren, 3.° Danza de cocciaris en Roma, 4.° Una calle de Junis, 5.° Salchichería maravillosa y 6.° La misma al revés.

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia por segunda vez subastas de fincas por débitos en Herrera, Osuna, Lora del Río y Utrera.

A los ilustrados primeros tenientes de la escuela superior de Guerra que practican en esta Capitanía general D. Eduardo Curiel y Miarons y D. José Jimenez de la Serna, se les ha concedido el pase á la isla de Cuba como tenían solicitado.

La carrera de las armas desde luego encuentra campo más ámplio para satisfacer las aspiraciones de aquéllos que la siguen, en el campo de operaciones, así es que á nuestros amigos les damos la enhorabuena, sintiendo sin embargo su marcha por privarnos ésta de su para nosotros, siempre muy estimado trato.

A estos pundonorosos militares que en aras del amor pátrio abandonan las comodidades de su casa trocándolas por la azarosa vida de campaña, les deseamos mucha suerte y prosperidad.

Se ha dado cuenta al juzgado de la curiosa cuestión suscitada entre la madre de un niño y la mujer que retiene á éste en garantía del pago de una deuda, asunto del que ayer hablamos en un suelto que llevaba el título de «Un niño empeñado.»

El Gobernador civil ha rogado á los vocales de la Junta provincial de Instrucción pública Sres. Monti y Tobía vayan á Dos Hermanas é informen acerca de las diferencias que existen entre el alcalde y el maestro de aquella población.

Ha fallecido en el Hospital central el mayordomo del vapor *Cabo Quejo* Ramón Alvarez Flores á consecuencia de las lesiones que se causó al tirarse desde un balcón del parador de Jesús María.

Ha llegado á esta capital, procedente de Cádiz, el marqués de Donadío.

En los días 23, 24 y 25 se verificará en Gines la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestres del repartimiento de arbitrios extraordinarios hecho para cubrir el *déficit* del corriente ejercicio económico.

El conocido abogado de La Palma, D. Juan Dominguez Fernandez, publicará en breve un tomo de poesías que, segun las personas que las conocen, han de llamar mucho la atención. Probablemente el ayuntamiento de Bollullos del Condado, pueblo natal del Sr. Dominguez, favorecerá de modo directo la publicación de la obra.

Por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado médico forense del partido judicial de Utrera D. Juan Gonzalez Araujo, quien continuará desempeñando el cargo que tiene de médico de la cárcel, por considerársele compatible.

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Albaida, se dió cuenta de una comunicación del presidente de la comisión permanente de pósitos, ordenando la reorganización inmediata del de aquella villa. El municipio, en vista de la imposibilidad de hacerlo ahora, por la falta de recursos, acordó por unanimidad hacerlo cuando llegue la época de la recolección.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron seis hombres, una mujer y siete párvulos.

En la casa de préstamos de la calle Universidad, esquina á la de Arguijo, ha ocurrido esta tarde un suceso que pudiera haber tenido fatales consecuencias.

Manuel Martinez Bujalance, acompañado de su madre y hermana, transitaban por la calle á las cinco y media de la tarde.

Segun versión de las personas que lo presenciaron, la madre y hermana del Manuel le reconvenían por el estado de embriaguez en que se encontraba, y al llegar á la puerta de la citada casa de préstamos hubo de agriarse la cuestión, en términos tales, que el hijo hiciera uso de una pistola.

Dentro del zaguán de la casa disparó el beodo, produciendo la consiguiente alarma entre las personas que se encontraban en la subasta que se celebraba en aquellos momentos en el patio de la casa en cuestión.

Detenido y conducido á la prevención declaró que el disparo había sido casual por habérsele caido la pistola.

Servicios de la Guardia civil:

En Utrera ha detenido á una gitana llamada Matilde Vargas Torres, conocida por la *Grulla*, autora del hurto de unos zarcillos de oro y coral, unas botas de charol, varias prendas de vestir y 28 reales, efectuado el día 16 á la vecina de Morón doña Antonia Perez Cabezas. Las prendas y efectos robados han sido rescatados, así como 2'10 pesetas de la cantidad hurtada.

—En Mairena del Alcor detuvo á Antonio Carrasco Perez por haber cortado 266 pinos en el olivar llamado Encinal, propiedad de los herederos de D. José Trujillo.

—La de Mairena del Aljarafe ha detenido á dos sugetos llamados Manuel Rodriguez Sanguiño y Francisco García Mendez por corta de cinco olivos y extracción de leña en el olivar Laguillas, término de Palomares y de la propiedad de la señora marquesa de Iscar.

Con informes fidedignos podemos anunciar que ha sido favorablemente resuelto el incidente surgido con los títulos de maestro normal expedidos por la Escuela de Sevilla.

Así lo participa el director general de Instrucción pública Sr. Conde y Luque en carta al señor Gobernador.

En su consecuencia los alumnos que hayan obtenido el título de maestros normales en esta Escuela, despues de haber cursado el cuarto año de estudios, podrán aspirar á desempeñar plazas de profesor normal y de inspector de primera enseñanza.

Dada la ilustración y rectitud del director general del ramo, Sr. Conde y Luque, no podía esperarse otra solución que la hallada y á la que han contribuido el Sr. Leguina, el director de esta Escuela D. Simón Fons y el diputado á Córtes Sr. Ramos Calderón.

Se ha concedido licencia por un mes á la maestra de la Algaba doña Josefa Iborra.

Al maestro auxiliar de Cazalla D. Eustasio Morquillas se le ha concedido prórroga de un mes para posesionarse de su cargo.

Los vocales de las comisiones de Aguas y Asuntos jurídicos se han reunido hoy bajo la presidencia del Alcalde.

Se leyeron dos escritos del contratista de las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir, en los que formula distintas preguntas relacionadas con la interpretación que ha de darse á algunas cláusulas del contrato celebrado con el Ayuntamiento, con objeto de rescindir el mismo ó continuar la ejecución de las obras, segun que la contestación del Ayuntamiento sea ó no perjudicial á sus intereses.

Para informar al cabildo nombróse una ponencia compuesta de los Sres. Velasco, Jimeno, Laraña y Molero.

Tratóse tambien en la sesión celebrada por dichas comisiones de las condiciones legales del ingeniero inspector para dichas obras.

Segun anunciamos en nuestra edición de la mañana, los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han visitado hoy al rector de esta Universidad señor marqués de Campo Ameno, con objeto de saber el resultado de sus gestiones en el arreglo de la cuestión pendiente entre los citados alumnos y el director y profesores de la Escuela. Dicho señor manifestó á los discípulos que no era posible volver á admitir al alumno expulsado y que era preciso para terminar el incidente, que esta noche asistan á clase, advirtiendo que el que así no lo haga tendrá que resignarse á perder el curso irremisiblemente.

A las seis y media de esta tarde, estando don Florentino Perez Bellido en su domicilio, calle de Goles, núm. 17, tomó una sustancia tóxica, cuyos efectos se le hicieron sentir inmediatamente.

Varios vecinos le condujeron á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo donde se le prestaron eficaces auxilios por el médico de guardia Sr. Diaz Morquecho.

El intoxicado manifestó que el hecho había sido casual, pero no explicó como ocurriera.

Despues de curado fué conducido á su domicilio donde continúa en estado de relativa mejoría.

Segun las estadísticas que existen en la Dirección general de Aduanas, el incremento que la provincia de Sevilla va tomando de dia en dia en la producción y exportación al extranjero de mineral hierro es considerable.

La comparación hecha entre el año 1895 y 96 hace resaltar mejor este incremento.

Segun los datos oficiales, la producción de este mineral en ambos años fué la siguiente:

1895, 122.808 toneladas y 1896 265.000; y se han exportado á diferentes puntos del extranjero en 1895 88.582 toneladas y en 1896 265.314, siendo notable el aumento de exportación y producción en el pasado año.

Este aumento es debido á que en varios distritos de esta provincia han entrado en plena producción nuevas minas de este metal.

La actividad continúa en todos nuestros distritos mineros, lo que hace esperar que en el transcurso del corriente año supere á la cifra que ha resultado en el 96.

Han llegado á esta capital los Sres. D. Juan Cervantes y D. Bartolomé Bosch y Puig.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Joaquin de la Portilla Y MARTINEZ

Falleció el dia 23 de Febrero de 1896

El martes 23 del corriente, á las once de la mañana, se celebran en la parroquia de San Vicente honras fúnebres de primer aniversario, en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á los amigos del finado y suyos que le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan en estos actos religiosos.

Crónica religiosa

La hermandad de Nuestra Señora del Cármen que se venera en la iglesia del Buen Suceso, celebró anoche la ceremonia de imponer los escapularios á las hermanas y hermanos de dicha congregación.

Como ya digimos, la función principal se verificó por la mañana con gran solemnidad.

A las oraciones dió principio la función de domingo tercero, despues del rosario y hacer los ejercicios de San José, por dar la coincidencia de haber sido ayer el cuarto domingo que la Iglesia celebra los gozos y dolores del patriarca.

Ocupó la cátedra sagrada el virtuoso padre Luis, que pronunció sentida plática, ensalzando las virtudes de la Virgen del Cármen y recordando los milagros del santo escapulario.

Terminado el sermón, la hermandad salió procesionalmente cantando las letanías del Carmelo.

La procesión salió por la puerta principal, recorriendo la calle Calceta y parte de la plaza de San Pedro, volviendo á la iglesia, manifestando inmediamente y dando con esto término á la piadosa función.

El templo se vió muy concurrido de fieles.

En los dias de Carnaval se celebrará en dicha iglesia un triduo de desagravio.

—La hermandad de la Sagrada Columna y Azote, hará estación á la Catedral el Jueves Santo.

—El dia 24 á las cinco y media de la tarde comenzará en la iglesia de la Expiración, del Museo, el solemne quinario que la hermandad del mismo título dedica anualmente á sus sagradas imágenes.

Predicará los dias 1.°, 3.° y 5.° el señor doctor D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral, y el 2.° y 4.° el padre Diego de Valencina, superior de la comunidad de Capuchinos de Sevilla.

—El próximo domingo celebrará cabildo para elegir nueva mesa y acordar la salida de cofradía la hermandad de la O.

—Continúa en la parroquia de San Isidoro con asistencia de numerosos fieles la novena que la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y Nuestra Señora del Loreto celebra en honor de sus sagradas imágenes. Anoche predicó el Sr. Roca y Ponsa que con elocuencia y gran habilidad desarrolló el tema «La vida del hombre.» Esta noche predicará el Sr. Alvarez Troya.

Toros en Jerez

Corrida de novillos celebrada el 21 de Febrero de 1897

Los productos de la función se destinaban á un objeto benéfico.

Dirigian la lidia los diestros Luis Mazzantini y Manuel Lara, *El Jerezano*.

Actuaron de espadas *Blanquito*, Manolo Ferreira, Luis Roura *El Malagueño* y *Martitos*.

Los bichos pertenecian á la ganadería de don Ricardo Shelly y dieron mucho juego, en particular los dos primeros.

Todos eran de pelo castaño claro y de mucha cuerna.

Al primero lo banderilleó superiormente *Martitos*, que dejó tres pares de los de lujo.

Blanquito hizo una faena de muleta algo pesada, entrando á matar cuatro veces, tomando el olivo en la tercera y escuchando pitos.

Acabó con un bajonazo atravesado.

La faena empleada por el aficionado Manolo Ferreira para dar muerte al segundo, no puede apreciarse, pues aunque demostró voluntad y conocimiento del arte, encontróse con un bicho descompuesto y huido.

Entró á matar siete veces sin estar el toro en suerte la mayor parte de ellas.

Al intentar el descabello por tercera vez se echó el novillo.

Luis Roura ha adelantado mucho. Pareó admirablemente y en la hora suprema entró á matar cinco veces, agarrando despues una estocada hasta la bola, que hizo innecesaria la puntilla.

Martitos estuvo regular y la fiesta resultó muy divertida.

Los picadores cumplieron.

Murió un caballo.

Tribunales

Una suspensión

La sección primera se constituye para conocer de la causa instruida en el juzgado de San Vicente de esta ciudad contra Francisco Gutierrez Daza y Cristobal Carrasco, por el delito de robo.

¡Se hacen los llamamientos y al verificarse el sorteo no hay número suficiente de jurados, por lo que el presidente acordó suspender la vista, la que se verificará mañana, completándose el número de jurados con supernumerarios de esta ciudad que serán citados oportunamente, quedando la vista de la señalada contra Alcarrande y Cardia para el 24, en cuyo dia tienen otra los expresados ante la misma sección y por igual delito.

Incendio

El jurado de Utrera se constituye con los magistrados que componen la sección segunda para ver una causa de aquel juzgado que se instruyó contra Gregorio García Vela, por el delito de incendio cometido por imprudencia temeraria.

El hecho

El 21 de Agosto del año 1895, Gregorio García que llevaba en arrendamiento una haza de tierra llamada *La Quemada*, en el término de Lebrija, preparó los rastrojos y les dió fuego, propagándose el voraz elemento á las fincas colindantes, plantadas de olivar, causando un daño que fué valorado en 791 pesetas.

Se comienza el juicio, y despues de examinado el procesado, el que manifestó que al quemar los rastrojos lo hizo en la forma que siempre se hacen esas operaciones y que no tuvo intención ni creyó nunca que el incendio se corriera á los predios colindantes, se practica la prueba que resulta favorable al procesado y se suspende el juicio por media hora.

A las dos y media se reanudan las sesiones.

El abogado fiscal, D. Modesto Lopez, sostiene sus conclusiones y pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Diaz Canga, que defiende á García Vela, solicita su inculpabilidad fundado en que no habia cometido delito alguno su patrocinado.

El veredicto

Los jurados despues de deliberar sobre las preguntas sometidas á su resolución declaran que el procesado no es autor de ningun hecho punible y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Juicio oral

Ante la sección tercera se verifica la vista de una causa del juzgado del Salvador, por el delito de hurto, contra Manuel Rino Diaz.

Este no se confiesa autor del hecho que se le imputa y se continúa el juicio.

Se practica la prueba, suspendiéndose el acto, en tanto la perjudicada iba á su domicilio á traer unos pedazos de tela, para cotejarlos con los que en la causa obran como piezas de convicción y son objeto del hurto que se persigue.

Se continúa el juicio y el abogado fiscal, señor Lara, pide que se condene al Rino en la pena de cuatro años, dos meses y un dia de presidio correccional.

La defensa, á cargo del Sr. Ayala, se adhirió á la pretensión fiscal en vista del resultado de la prueba.

Sentencias

La Sala de lo civil ha fallado los autos del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, seguidos á instancia de doña María y D. Arturo Zuasti y la Calle, contra doña María del Cármen Villegas, viuda de D. Evaristo la Calle, sobre indemnización de perjuicios, confirmando con las costas del recurso la sentencia dictada por el juez, por la que declaró que don Evaristo, hoy su viuda, está obligada á indemnizar á aquellos de los perjuicios que le ocasionaron con su negligencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de San Vicente, por robo, contra José Reina Alcarranda y Manuel Gonzalez Cardiez.

Sección segunda. Morón. Causa por lesiones contra Francisco Santos Parejo.

Sección tercera. Magdalena. Causa contra Francisco Sanchez Madrid, por falsedad.

Modas

El de la izquierda es un traje de baile de glacé blanco con adornos de cinta glacé y bordado de oro.

El de la derecha, un vestido de tul blanco con forro de seda color rosa y adornos cintas floreadas.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 23 de Febrero.

Sol sale á las 6·40 de la mañana y se pone á las 5'44 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-47 madrugada; Lisa, 7-49 mañana; Borrego, 8-52 mañana; Coria, 9-33 mañana; Sevilla, 9-45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-5 mañana; Lisa, 2-24 tarde; Borrego, 3-10 tarde; Coria, 3-45 tarde; Sevilla, 4 15 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5-5 tarde; Lisa, 8-15 noche; Borrego, 8-48 noche; Coria, 9-21 noche; Sevilla, 9-51 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-24 noche; Lisa, 2-22 madrugada; Borrego, 3-29 madrugada; Coria, 3-54 madrugada; Sevilla, 4-35 madrugada.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Ossian*, con carga general, procedente de Lóndres; vapor *Torre del Oro*, con carga general, de Marsella, y vapor *Manuel Espaliú*, de Marsella, con carga general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Una acción.—Griegos y turcos

París 22, 7 m.

En las cercanías de Pedida se ha librado un encarnizado combate entre la guarnición turca de Canea y los rebeldes griegos.

Más de dos mil musulmanes armados hicieron una salida, siendo atacados por los insurrectos, refugiándose en Canea al abrigo de los pabellones extranjeros.—*Rigalt.*

En contra de los turcos.—Los ingleses á cañonazos

París 22, 8 15 m.

Los almirantes de las escuadras extranjeras viendo que continuaban el fuego los insurrectos bombardearon el campo de éstos cerca de Canea.

Un acorazado inglés disparó cuarenta cañonazos.

Murieron varios cristianos.

En Grecia la noticia de este suceso ha producido gran sensación.—*Rigalt.*

Los turcos.—Circular á las potencias.—Gobernador para la Canea

París 22, 8-35 m.

El gobierno de la Sublime Puerta ha dirigido una circular á las potencias pidiéndolas impidan que las tropas griegas prosigan las operaciones.

En la circular proponen para gobernador de la Canea al bey Fortadio.—*Rigalt.*

Los griegos por la patria.—Jorge y su pueblo

París 22, 9 m.

Cuarenta mil manifestantes han recorrido las calles de Atenas, dirigiéndose al Palacio real para ofrecer al rey dinero y sangre para mantener la ocupación de Creta.

Jorge I salió al balcón y arengó á su pueblo, contestándole éste con delirantes aclamaciones.—*Rigalt.*

En la Cámara francesa.-Opiniones encontradas.-Las potencias en desacuerdo

París 22, 9-30 m.

En la Cámara discutiráse esta tarde el problema de Oriente.

La prensa moderada aconseja al gobierno vótese un *statu quo* en la cuestión, mientras los radicales acusan duramente á Hanotaux.

En la votación de esta tarde créese que el centro de la Cámara y los radicales amigos de Bourgeois votarán con el gobierno, dividiéndose la derecha.

Hanotaux hará declaraciones ambiguas, procurando no dejar traslucir el desacuerdo que existe entre las potencias en la cuestión de Oriente.—*Rigalt.*

La prensa

"El Liberal"

Madrid 22, 8 m.

Excita este periódico al gobierno á que aplique en Cuba cuanto antes las reformas para evitar que los laborantes digan que España ha obrado de mala fé y con deslealtad.

Ya que se ha tenido el valor de la iniciativa, es un deber llevar á término la obra.

"El Globo"

Dice no le inquieta que los carlistas tengan fuerzas para imponerse al país. Contra el carlismo están las costumbres é intereses morales é intelectuales de España, que constituyen la vida de ésta y el ejército que ha vertido muchas veces su sangre en aras de la libertad.

"El Nacional"

Defendiendo al general Weyler de los ataques de la prensa, afirma que éste no dijo que fuera obra de un instante la terminación de la guerra.

«El general Weyler comprometióse á reducir la insurrección en Oriente y el plazo fijado no ha terminado aún. Pronto se sabrá quién se ha equivocado, si el general Weyler ó los enemigos que le combaten.»

De Filipinas

Enterrando á los muertos

Madrid 22, 9 m.

Telegramas de Manila dicen que los soldados buscan incesantemente cadáveres de los rebeldes para enterrarlos.

Se han encontrado cadáveres en las casas y en las calles, convirtiendo tambien en cementerio el barranco y el río.

Hasta ahora van enterrados 350 cadáveres; calcúlase que los muertos pasan de 600. Los heridos de 1.500.

Escaramuzas y tiroteos.—Mujeres prisioneras.—En casa de Belarmino

Nuestras tropas continúan sosteniendo pequeños tiroteos con los insurrectos.

Ayer no tuvimos ninguna baja.

Varias compañías baten en el monte de Sungay á algunos rezagados, operando prisiones de poca importancia.

Entre los detenidos hay algunas mujeres.

En la residencia de Belarmino, titulado rey de Silang, encontraron nuestras tropas papeles y muchas armas.

Depósito de víveres.—Silang destruido.—Polavieja y Lachambre

En Silang se están organizando depósitos de víveres y municiones.

Se destruirá todo el caserío, dejando solamente aquellos edificios que queden abrigados por el convento, convertido en fuerte.

Así se evitan sorpresas y no se distraen fuerzas.

El general Polavieja ha felicitado con entusiasmo al general Lachambre por su comportamiento en la toma de Silang.

Un episodio de la muerte de Vidal.-Soldado valiente.-Prisioneros

El soldado Juan Salas pertenecia á las fuerzas mandadas por el comandante Vidal, muerto heróicamente en la acción de Silang.

Al caer el comandante mortalmente herido el soldado trató de rescatar el cadáver y recibió un balazo en una pierna.

Los rebeldes se apoderaron de Salas y le arrastraron hasta Silang.

Un balazo de las fuerzas españolas mató al centinela que lo custodiaba y el valiente soldado pudo escapar.

Los rebeldes apresaron en la misma acción á otros soldados.

Vientos de crisis

Madrid 22, 9-45 m.

La conversación preferente anoche á última hora en los círculos políticos, fué la posibilidad de una crisis ministerial.

Algunos ministeriales la dan por segura, considerando en peligro las carteras que desempeñan los Sres. Castellanos, conde de Tejada de Valdosera, Linares Rivas y Beranger.

Créese que de este asunto se tratará en el próximo Consejo de ministros.

La crisis se atribuye á unas conferencias celebradas por los Sres. Pidal y Romero; pero á mi me consta que tales conferencias no se han celebrado.

Siguen los yankées

Madrid 22, 10 m.

De New-York telegrafían diciendo que el secretario de Estado, Olney, ha reclamado de nuestro ministro plenipotenciario, Sr. Dupuy de Lome, para que diga á su gobierno que las autoridades de Cuba deben reconocer el derecho de los Estados Unidos á la petición de que se exhume el cadáver del dentista norteamericano Ruiz al que se supone asesinado en la cárcel.

Sorpresa de un destacamento

Madrid 22, 10-15 m.

El Liberal acoge el rumor de que en San Diego (Pinar del Río) fué sorprendido un destacamento mandado por un capitan.

Los bomberos fueron macheteados resultando 40 heridos, de ellos cinco graves.

Se ignora la partida que lo sorprendió.

La actitud de Mac-Kinley

Madrid 22, 10 35 m.

La Correspondencia supone que el nuevo presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, en el Mensaje que leerá en el Senado al tomar posesión de la presidencia, reconocerá la actitud caballerosa de España al dar las reformas en el momento de estar encendida la guerra.

Declara que está dispuesto á no reconocer derecho á la independencia mientras los insurrectos no la conquisten por la acción de las armas.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 22, 1 t.

El batallón de Vergara ha batido una partida en Manolita (Pinar del Río.)

Murieron cuatro rebeldes.

Nosotros tuvimos un muerto y dos oficiales y seis de tropa heridos.

En otros reconocimientos matamos tres insurrectos.

En la provincia de la Habana murieron dos y en la de Matanzas tres.

Nosotros un herido en esta última.

En San Cristóbal se han presentado el cabecilla Benito Alonso y 14 rebeldes más, todos desarmados.

Morote prisionero

Madrid 22, 3-45 t. (Urgente.)

El Liberal acaba de publicar un extraordinario con un telegrama de dos mil palabras, que ha recibido de su corresponsal Sr. Morote.

Este refiere que ha estado una semana entre los insurrectos.

Fué hecho prisionero y conducido á presencia del *generalísimo* Máximo Gomez.

Refiere el corresponsal que su vida ha estado en peligro.

Una vez detenido fué juzgado como reo de muerte, absolviéndosele despues contra la voluntad de Máximo Gomez.

El Sr. Morote dice lo siguiente acerca del modo como fué hecho prisionero.

Salió de Sancti Spíritus el miércoles á las diez.

Le acompañaba el práctico Chuchi.

Llevaba Morote un pase del general Luque para visitar los fuertes de *Pico Tuerto* y *Alonso Sanchez*.

A legua y media del pueblo dijo el práctico al periodista:

—Cuidado que esto es ya Cuba libre.

En el mismo momento fueron hechos prisioneros por un titulado teniente insurrecto.

Los prisioneros pasaron una noche en la casa del práctico hasta la llegada del jefe.

La casa era miserable y se carecía en ella de agua, carne y sal.

Morote se acostó en una hamaca y esperó resignado hasta el amanecer.

A esa hora llegaron diez insurrectos y leyeron el extraordinario de *El Liberal* dedicado á la acción diplomática.

Llegaron tropas, y al acercarse éstas, se llevaron á Morote al campamento de la Mariquita, donde estaba la partida de Rosendo García.

Márcos García, ex alcalde de Sancti Spíritus, envió á Morote varias cartas dirigidas á Cisneros, presidente del titulado gobierno de la República cubana; á Pina, ministro de Hacienda; á Miguel Gomez, titulado brigadier, y á otros prohombres de la República.

En estas cartas se pedía la libertad del periodista, alabando la conducta y cualidades del mismo.

Contestósele á Morote que podía llegar al campamento de Máximo Gomez, donde se le facilitaría un salvo conducto.

Mientras leian los jefes rebeldes en el extraordinario de *El Liberal* los artículos de Castelar, Pi y Margall, Moret, Comas, Varela y otros elogiando algunos en los que se proponía que se aceptaran como transacción las bases de la autonomía.

El Sr. Morote continúa diciendo en un telegrama:

«Despues de muchas vicisitudes comimos en el campamento.

»Rompí el pase que me había dado el general Luque.

»El viernes salí del campamento de Máximo Gomez.

»Me dieron escolta un titulado alférez y dos soldados.

»Supimos que Cisneros y los titulados ministros habian repasado la trocha de Júcaro á Morón y se hallaban en el Camagüey.

»Acampamos aquella noche en la ribera del río Zaza.

»Los insurrectos me hicieron varias preguntas, entre ellas las siguientes:

»¿Ha caido el gobierno? ¿Se ha concedido la autonomía? ¿Es ministro Maura?

»Les expliqué el sentido de las reformas y me oyeron sin protestas.

Indicáronme que Máximo Gomez se hallaba en la finca titulada *El Barranco*, próxima á una prefectura.

El generalísimo

Máximo Gomez está muy viejo.

Usa bigote y perilla, que tiene blancos.

Parece por sus facciones un chino decrépito, pero esto no obstante alardea de hallarse vigoroso.

Su genio es horrible, brutal.

Al verme, me preguntó bruscamente:

—¿Quién es usted?

—Soy un periodista español, le contesté.

—¿Viene á salvar al país? me dijo con sorna.

—Puede que le salven de la ruina las reformas concedidas por la patria.

Máximo Gomez replicó entonces:

—Queda usted detenido prisionero de guerra, y sufrirá las consecuencias de introducirse fraudulentamente en el campo cubano.

Añadió Máximo, dirigiéndose á algunas personas que le acompañaban.

—Que firme una declaración, reconociendo la independencia de Cuba, ó que se le fusile.

—Puede fusilarme. No firmo—contesté.

Máximo Gomez se encolerizó y ordenó se me prendiera, poniéndome incomunicado y con centinelas de vista.

Creí que iban á ahorcarme.

Se me registró, incautándose de cuanto llevaba.

Nadie me habló una palabra.

Se me consideraba reo de muerte.

El consejo

A poco me llevaron á declarar.

Las músicas tocaban la Marsellesa, cuando comparecí ante el consejo de guerra que había de juzgarme.

Yo me senté en un banco, entre centinelas.

La acusación

Formaban el consejo médicos y abogados.

Me preguntaron y les dije la verdad.

Afirmé que no llevaba ninguna comisión oficial ni oficiosa del gobierno.

El tribunal se había constituido, sentendose los jueces bajo una ceiba.

El fiscal era el titulado brigadier Aleman.

Hizo una feroz acusación contra mí y contra España y pidió se me condenara á muerte para lavar la sangre del hijo de Máximo Gomez.

Añadió que yo expiaba un delito que se castiga con pena de muerte en todos los códigos.

Defensa

Habían nombrado defensor mío al titulado coronel Albeadi.

Este hizo esfuerzos para probar mi inocencia é impresionó favorablemente al tribunal.

Tambien se puso de mi parte el titulado coronel Gordón.

Este dijo: «Si fusilan á Morote me voy de la insurrección, me embarco para New-York y armo el escándalo en los Estados Unidos.

Más detalles

El tribunal vacilaba, pesando las razones aducidas por el fiscal y la defensa.

La actitud de los soldados negros era poco tranquilizadora.

Yo me creí fusilado sin remisión.

El Sr. Morote se defendió tambien.

Dijo que las reformas son para bien del país y que quien desea la salvación de aquél debe defenderia.

Morote añadió:

Podeis juzgar del amor que tendré á España por el amor que teneis á Cuba.

El periodista sigue diciendo en su despacho:

Conquisteme la opinión de los rebeldes y volvieron á llevarme prisionero con igual aparato.

Despues recibí muchas visitas.

Todos me hablaban de la posibilidad de que las reformas, oportunamente aplicadas, evitarian la guerra.

Algunos me hablaban de España con entusiasmo y sin demostrar odios.

Otros me alabaron al general Martinez Campos, á quien profesan gran afecto y le consideran como al único que puede salvar á Cuba.

La absolución

Despues de una deliberación detenida fué absuelto el Sr. Morote.

Todos los oficiales insurrectos le abrazaron asegurando que nunca se interpondrá los abismos del odio entre España y Cuba.

Un oficial llamado Gordón le enseñó el rifle con que hirió el cabecilla Rubí al caballeroso general Echagüe.

Máximo Gomez—añade Morote—me ordenó marchar inmediatamente, advirtiéndome que en caso de volver al campo insurrecto me fusilaría en el acto.

Me escoltaron un teniente, un sargento y cuatro hombres más hasta las líneas españolas.

Máximo entregó al periodista una carta, colmándo de insultos á él y á España, y consignando su sentimiento por que no hubiera sido aquél condenado á muerte.

Añadía Máximo Gomez que la muerte de su hijo en Punta Brava, exigía un derramamiento de sangre que no se olvidara nunca en América ni en el mundo entero.

Es lo único que preocupa al generalísimo; vengar á su hijo.

Cuando llegué al campamento, le contaban como murió aquel.

Impresión final

El Sr. Morote termina su despacho con la siguiente impresión:

Máximo es un verdadero dictador.

Desconoce las autorizaciones de los titulados ministros y no representa la insurrección.

Dentro de ésta pueden haber y prosperar deseos de paz.

Realizanse trabajos imposibles de referir.

Despues de un viaje de 14 leguas, á dieta por la falta de víveres, llegué á Sancti-Spíritus y á la Habana.

Afirmo que las reformas del Sr. Cánovas son la primera piedra para asentar la paz de Cuba.

Juicio oral suspendido

Madrid 22, 4-30 t. (Urgente).

Por falta de número de jurados se ha aplazado la vista en juicio oral del proceso incoado por homicidio cometido en la persona de doña Antonia Cavedo, hecho que, como se recordará, ocurrió el año último en la calle García de Paredes, de esta córte.

En la Audiencia se ha notado mucha animación, siendo numeroso el público que había acudido á la vista.

Asamblea de españoles

Madrid 22, 5-20 t. (Urgente.)

Se ha verificado una asamblea, á la que han asistido los españoles residentes en la República argentina y en el Uruguay.

Acordóse por unanimidad regalar á España un buque de guerra.

El representante de España en Montevideo dice en un telegrama, que reinó en la asamblea entusiasmo indescriptible.

Chile por España

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

El gobierno chileno ha retirado el exequatur al vice-cónsul del Salvador.

Este diplomático se llama Figueroa y ha sido quien ha sustituido en los trabajos en favor de los laborantes cubanos al famoso Agüero.

Como se recordará, Agüero fué expulsado de Chile por igual motivo.

En los centros oficiales de esta córte se aplaude la conducta del gobierno chileno.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 3 42 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'80
4 por 100 fin de mes	64'80
4 por 100 exterior	77 30
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	95'50
Cubas (emisión de 1886)	94'50
Cubas (5 por 100)	80'70
Banco de España	386 50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	26'20
Cambios Lóndres	31'75
París exterior español	61'50

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á El Noticiero Sevillano recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 28 del corriente mes.

EN LA CUARTA PLANA:
Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.

Edición de hoy 23

APUNTES

El regionalismo literario

Por las puertas adelante de la Academia Española lo entró el autor ilustre de cien novelas maravillosas. Le prestó ferviente culto desde que abriera los ojos á la luz en el terreno idolatrado, y en cada una de las ficciones novelescas, acusa las excelencias de un ingenio abundante con las galas de una concepción briosa.

Pereda, el autor de cien novelas estimables, el que dió vida á las escenas montañesas de inolvidable recuerdo, oreadas por el viento de las montañas, con *sabor* del mar y del plano solariego, ha aderezado narraciones inductivas como *El buey suelto* y *Don Gonzalo Gonzalez*, y ha hecho verbo de la verdad, heraldo de su númen, realidad y vida en perfecta unión, de *Sotileza*, la magistral creación pareja del escenario grandioso en que se desarrolla.

Y tras esto sigue fluyendo la no agotada vena literaria del nuevo académico, y llevando al mercado de la idea partos robustos, refrendados con el sello de una característica siempre en relieve.

Del terruño habla, en el solar se engendra, en el espíritu y en la atmósfera de la región se vivifica, que sin ellos anodino será el resultado, anacrónica y sin el puro abolengo castellano la novela, aderezada con los remedios de extranjeras literaturas.

Castizo es cuanto refleja las costumbres nacionales, su lenguaje, sus modismos, hasta sus defectos. Español cuanto condensa los elementos ... sumándolos «con su lengua original, rica, briosa» ... Pereda, al gran monumento de la literatura nacional.

Y puede deducirse que así pensando lo regional sea lo castizo, lo sano, lo propio y ricamente nacional; lo extraño, las creaciones modernísimas de los que, al dar pauta, vístenlas con arreglo al modelo último del modernismo traspirináico.

Montero Ríos en el Círculo Liberal

El Sr. Montero Ríos visitó anoche el Círculo Liberal, viéndose este concurridísimo con la presencia de casi todos los socios.

No se habló de política; la conversación fué puramente familiar y amistosa.

El jefe del partido fusionista presentó al expresidente del Congreso á los más asiduos concurrentes al Círculo, entre los que recordamos á los señores Bermudez Reina, Tena, marqueses de Jerez de los Caballeros y de las Cuevas, Heraso, Fuentes, Iribarren, Pozo, Ruiz Martínez, Polo, Sanchez Gil, Vargas Machuca, Palcmo, Gonzalez Meneses, Molina, Lopez, Pizjuan, García Guerra, Huertas, Mateos, Santigosa, Corona, Montes, Dutoit, Castañer, Barte, Martín, Cayuso y Relimpio.

Noticias militares

Por real órden del 18 del actual se ha prorrogado el plazo para acojerse á indulto los desertores y prófugos, hasta el día 30 de Junio próximo venidero.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por doña Concepción Zapata y García, viuda del comandante de infantería D. Angel Rodriguez Vargas, en la que solicitaba que la bonificación de la pensión que disfruta por las cajas de Filipinas se le abone por la de la Península.

—Han sido declarados soldados condicionales los reclutas de la zona de esta capital y Granada José Linares Marín y Francisco Lora Flores.

—Por el comportamiento observado en Rio Sagua (Cuba) el día 28 de Marzo en la acción sostenida contra los insurrectos, por fuerzas del primer batallón del regimiento de infantería de Córdoba, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas vitalicias al cabo Estéban Broll Sillalezan.

La misma cruz con 2'50 pesetas mensuales y vitalicias, al cabo Cristóbal Jimenez Gil y al paisano Pablo Perez Ortas.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados Manuel Luna Sebastiani, José Estrada Borrego, Cristóbal Peña Perez y José Galvez Gil.

—En la fábrica de armas de Oviedo se cubrirá una plaza que existe vacante de maestro contratado y examinador de armas, bajo las siguientes bases:

1.ª La admisión será por oposición en la misma forma que para maestro de taller de plantilla.

2.ª El contrato será por cinco años.

El sueldo anual que disfrutará será de 2.000 pesetas.

Si durante los cinco años de la contrata ocurriera alguna vacante de maestro de taller de tercera clase de oficio igual que los contratados tendrán derecho á ocuparla rescindiendo su contrata y por el órden que haya obtenido en las oposiciones.

Las oposiciones para proveerla darán principio el 20 del próximo Marzo ante la junta facultativa de dicha fábrica.

Los interesados podrán dirijir sus documentadas instancias al jefe de la oncena sección del ministerio de la Guerra hasta el 15 de dicho mes.

TEATROS

San Fernando

La hermosa producción de Galdós *La loca de la casa* no fué motivo suficiente para que el público acudiese al primero de nuestros teatros. ¡Qué espantosa soledad reinaba en la vasta sala!

Habría ocupadas tres ó cuatro filas de butacas, otros tantos palcos y algunos más espectadores en las galerías altas.

La animación que en taquilla y localidades produce *¡Al agua patos!* por ejemplo, no la consigue la hermosura de sentimientos, la alteza de ideas y la brillantez de lenguaje de la obra galdoniana, y mientras se aplauden con frenético entusiasmo tangos y guajiras, declaman en el vacío las más grandes creaciones de la musa nacional, unos cuantos cómicos aun no convencidos de que por el camino emprendido, en estos tiempos y con estos públicos, ya no se gana ni dinero ni gloria.

Muy discreta interpretación alcanzó la comedia de Galdós, distinguiéndose el Sr. Cepillo, que en el papel de *Pepet* tuvo momentos felicísimos.

Al final de todos los actos fué aplaudido y siempre escuchado con gusto.

Duque

En este teatro sigue exhibiéndose el *Microfonógrafo* con gran variedad de cilindros, en los que se han recogido multitud de selectas *particellas* de óperas notables y cantos populares.

El público de las alturas hace repetir todas las noches las malagueñas tomadas de *cantaores* de fama.

Ya se ha publicado la lista de la compañía que dirigida por el eminente primer actor don Antonio Vico, ha de actuar en el teatro del Duque durante la próxima Cuaresma.

En ella figuran las actrices señoras doña Julia Sala, doña Rosa Tovar, doña Josefa Segura, doña Manuela Valls y señoritas Matilde Moreno y Natividad Blanco.

Los actores Sres. D. Antonio Perrin, D. José de la Calle, D. Eduardo Martinez, D. Antonio Fornoza, D. Manuel y D. José Vico, D. Alfonso Perrin, D. José Calvo, D. Manuel Gonzalez, D. Rafael Perrin, D. Arturo La Rosa y D. José Prieto.

El repertorio es muy extenso.

Noticias locales

Nuestro virtuoso Prelado administró anoche Su Divina Majestad al Sr. D. Eduardo Lopez, pariente muy cercano suyo que se encuentra gravemente enfermo.

El acompañamiento fué tan escogido como numeroso. Deseamos al enfermo un pronto restablecimiento.

Los señores de Speirs, ricos comerciantes de Huelva, que habitan el suntuoso edificio que fué hotel Colón, obsequian para el día 26 con un magnífico baile de etiqueta á sus numerosos amigos de Huelva, Sevilla, Cádiz, etc., y para el cual han sido invitadas muchas personas de la buena sociedad sevillana.

El salón del baile será precisamente el que sirvió de recepción á la reina regente cuando estuvo en Huelva para el Centenario de Colón. Dada la posición de los anfitriones y su amabilidad y buen gusto no hay que decir que resultará una fiesta brillantísima.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

Se dió cuenta en primer lugar de la moción firmada por varios concejales respecto á la creación de una plaza de escribiente primero para la oficina del ingeniero del Ayuntamiento. Acordóse consignar en presupuesto el haber correspondiente, previo dictámen de la subcomisión respectiva.

Acordóse tambien incluir en presupuestos la cantidad que reclama el hermano mayor de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la parroquia de San Lorenzo.

Para la confección del proyecto de presupuesto ordinario de 1897-98 quedó nombrada una subcomisión, compuesta de los Sres. Héctor, Bores, Mejías é Isern.

Se trató, por último, de la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Presidió el Sr. Laraña, y asistieron los vocales Sres. Molero, Isern, Serra, Gonzalez Meneses, Rincón y Héctor.

Hoy martes se representará en el teatro San Fernando, la comedia de Vital Aza, *El señor cura*.

Mañana miércoles estreno de la última producción de Dicenta, *El señor feudal*.

Anoche se reunió el comité provincial del partido conservador, tratando varios asuntos. Aunque nada en concreto se ha podido averiguar, la impresión que recibimos respecto á resoluciones motivadas por el asunto desagradable que estos días se ha discutido, es que están inspiradas en las manifestaciones que se hicieron en la reunión verificada en el centro conservador.

En vista de ello no sería extraño dejara de considerarse como del partido á persona que venía figurando en él.

La primera corrida en que tomará parte el diestro Reverte se verificará el día 7 del próximo Marzo en la plaza de Valencia, toreando con el diestro *Bombita* toros del señor marqués del Saltillo.

Los carteles anunciadores de esta corrida son de gran lujo y correcto dibujo.

Bajo la presidencia del señor conde de Valdeinfantas, y en su domicilio, celebróse la anunciada junta de la Sociedad de Carreras de caballos.

Entre los acuerdos que en ella se tomaron, figura como más importante, la confección del programa para las próximas carreras, estando encargado de su terminación y publicidad el secretario de la Sociedad D. Andrés de la Oliva.

Acordaron tambien introducir algunas reformas en el programa. Probablemente se verificará una carrera de *polo*.

Como anunciamos ayer, esta noche á las ocho, el aplaudido autor de *Juan José*, don Joaquín Dicenta, dará una velada literaria en el Ateneo.

Se ha presentado en nuestra redacción don José Huertas, para hacer una queja sobre la que llamamos la atención de las autoridades á fin de que pongan el oportuno correctivo.

Dicho señor pasaba ayer por la calle de la Feria y un muchacho le tiró un plomo con un gomero, hiriéndole el lagrimal izquierdo.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo do 1896 y que no hayan sido renovados por sus dueños.

Anoche asistieron á la clase de dibujo natural los alumnos declarados en huelga, que con este acto de sumisión, parecen haber dado por terminado el incidente, volviendo las cosas á su primitivo estado. Celebramos que así suceda.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 22, 5 30 t.

El Consejo de ministros de Francia ha acordado que en contestación á las interpelaciones acerca de la cuestión de Creta, se limitará el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, á exponer el estado de la cuestión de Oriente.

Declarará que Francia se mantendrá en actitud de conciliación con el fin de evitar la guerra europea.

El público está impaciente y espera turno para penetrar en las tribunas de la Cámara.—*Rigalt.*

D. Cárlos y D. Jorge

París 22, 10 25 n.

D. Cárlos de Borbón ha telegrafiado al rey de Grecia felicitándole por su actitud y haciendo votos por su triunfo.

El rey de Grecia le ha contestado agradecido y diciéndole que espera que Dios no le abandonará.

Energía del rey de Grecia

El rey Jorge de Grecia ha dirigido una nota á las potencias diciendo que no puede mantener el *statu quo* mientras estén los turcos en Creta.

Añade que no puede retroceder en el camino emprendido por deberes de humanidad.

El rey de Grecia insinúa cortesmente que, aun cuando las potencias pretendan cohibirle, prefiere perecer á someterse.

En Grecia aumenta el entusiasmo.—*Rigalt.*

Confusión.—En Turquía.—Alemania

París 22, 10 35 n.

Aumenta la confusión en los asuntos de Creta.

Témese que surja grave desacuerdo entre las potencias.

Los embajadores en Turquía han dicho al sultan que puede proceder como estime conveniente.

El gobierno turco se apresta para la guerra.

Témese un levantamiento de los griegos residentes en Turquía.

Alemania se propone contestar á la nota del rey de Grecia, juzgándola como un reto insolente.—*Rigalt.*

En la Cámara francesa

París 23, 1 madrugada. (Urgente.)

La Cámara está llena.

Preside Mr. Brisson.

El diputado Denis Cochin explana una interpelación sobre la cuestión de Oriente.

Millerand y Faures le apoyan.

Contesta Mr. Hanotaux leyendo la declaración acordada por el Consejo de ministros.

Dice que la misión de Francia en el concierto europeo, despues del comienzo de las hostilidades, consiste en adoptar medidas de conciliación y asegurar la paz europea.

Mr. Hanotaux añade:

No cambiaremos de conducta. Estamos resueltos á obtener la autonomía para Creta sustrayéndola de la administración directa de Turquía, pero manteniendo la integridad del imperio otomano.

Por 410 votos contra 83, se aprueba la conducta del gobierno.

Los estudiantes

Esta noche celebrarán los estudiantes un *meeting* en favor de Creta, en el Tívoli Vauxhall.

Pronunciaránse muchos discursos.

La policía rodea el edificio.—*Rigalt.*

Los estudiantes catalanes

Barcelona 23, 1-15 madrugada (Urgente.)

La *Estudiantina Universitaria* ha dado una serenata al cónsul de Grecia en esta capital.

El diplomático obsequió á los estudiantes.

Estos brindaron por Grecia y por el cónsul, quien contestó en castellano, dando las gracias y ofreciendo telegrafiar á su gobierno, dando cuenta del acto.

El catedrático de la Universidad Sr. Rubio (hijo), se adhirió á los brindis, deseando el triunfo de Grecia.

Otros estudiantes brindaron por la anexión de la isla de Creta á Grecia y por el triunfo de las armas españolas en Cuba y en Filipinas.

Diéronse vivas á Creta.—Mencheta.

Agencia Mencheta

Contrabando

Madrid 22, 6 t. (Urgente).

El gobierno niega la afirmación que el periódico *La Opinión*, de Barcelona, hace del gran contrabando que en Cuba se está llevando á cabo, haciendo pasar harina por salvado.

No obstante, el gobierno ha telegrafiado á Cuba preguntando lo que hay sobre este asunto.

Pidiendo rebaja

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

La comisión del Fomento del Trabajo Nacional ha presentado al gobierno una exposición pidiendo que se rebajen los derechos de puerto en Barcelona.

Para el Consejo

Madrid 22, 6-30 t. (Urgente.)

El Consejo de ministros de esta noche se ocupará del crédito informado por el Consejo de Estado, por valor de treinta millones de pesetas para pagar las obligaciones de aduanas de un semestre.

Tambien se ocupará de un decreto referente á la forma de inscribir las fincas embargadas por débitos al Estado.

Tratarán asimismo los consejeros del indulto de un reo condenado á la pena de muerte por la jurisdicción de guerra.

Finalmente se hablará de la adquisición de material de guerra, y de carreteras.

Rumor desmentido.—Recursos para la guerra.—Otra rectificación

Madrid 22, 10 40 n.

El gobierno niega que en San Diego (Cuba) hayan sido macheteados 40 bomberos, como se ha dicho.

Háblase de nuevos recursos para atender á los gastos de la campaña.

Se dice que está en estudio una ampliación del último empréstito, aunque se cree que se negociarán en firme de cuarenta á cincuenta mil Cubas.

Comunican de Nueva York que Mr. Olney ha negado que ordenara á los acorazados alistarse para marchar á la Habana.

Consejo de ministros

Madrid 22, 11 n.

Ha terminado el Consejo de ministros.

Concedióse el indulto de la pena de muerte á un insurrecto cubano.

Acordóse la adquisición de material de guerra y la creación de una junta de fomento de la cría caballar.

Quedó redactado un decreto fijando las reglas para la inscripción de las fincas embargadas por débitos al Estado.

Se dispuso que pase á estudio del ministerio de Fomento la exposición de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, solicitando rebaja en los derechos de puerto.

Ha pasado á Fomento dicha exposición, porque el asunto corresponde á la comisión que entiende del impuesto de la navegación.

Quedó aplazado el exámen de un crédito de treinta millones de pesetas para pago de un semestre de obligaciones de Aduanas.

Aprobóse la adjudicación de un cable de las islas Visayas á la de Luzón.

Asimismo se aprobaron varios expedientes de carreteras.

Hablóse de reformas en el Colegio de Huérfanos de la guerra, asunto que estudian los señores Cánovas y Lopez Dominguez.

El Consejo se ocupó largamente de la pretensión del actor Sr. Diaz de Mendoza de ponerse en los carteles del teatro Español el título de grande de España.

Acordóse negar autorización para esto.

Weyler en el Consejo

Hasta aquí la nota oficiosa; pero me consta que en el Consejo se ha examinado prolijamente la cuestión de Cuba y se habló de la política del general Weyler.

Realmente éste no tiene defensores en el gabinete, pero hay circunstancias que imposibilitan su relevo, cosa que haria el gobierno con mucho gusto.

Datos

Tambien se leyeron varias comunicaciones con datos que niegan que la guerra de Cuba se haga con crueldad como aseguran los Estados Unidos.

Los huérfanos de la guerra.—La cría caballar.—Ascensos y recompensas

Madrid 23, 3 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de ministros ha nombrado consejeros del Colegio de Huérfanos de la guerra á los generales Pasquin y Laso.

La junta de Fomento de la cría caballar la presidirá el general Bermudez Reina, y en ella tendrán representación el Consejo de Agricultura y los ganaderos más importantes.

Acordóse tambien en Consejo ascender al brigadier Cornell á general de división y conceder al Sr. Zabala, brigadier de marina, la gran cruz del Mérito militar, pensionada.

Averiguaciones

Madrid 22, 11 20 n.

El gobierno, á pesar de que no cree en la veracidad de que muriera asesinado en la cárcel de Guanabacoa el súbdito yankée Ruiz, ha pedido detalles exactos.

Dicen de Washington que el futuro secretario de Estado Mr. Sherman, se ha expresado en términos duros respecto á España, por las crueldades que dice cometen nuestros soldados en Cuba.

La última expedición.—Obligaciones de aduanas

Madrid 22, 11 30 n.

El *Herald* de Nueva York dice que la expedición que conduce el cabecilla Roloff se compone de 8.000 fusiles, cinco cañones y muchísimas municiones.

El Banco ha despachado hasta el número 7.000 de las obligaciones de aduanas.

Antes de dos meses se ultimará la tirada de los títulos definitivos de obligaciones para el cange.

Bomberos macheteados.—Fusilados

Madrid 22, 11-45 n.

La prensa insiste en que es cierto que en San Antonio de los Baños (Cuba) han sido macheteados 40 bomberos.

Dicen los periódicos que un capitan y cuatro bomberos viven, pero se hallan en gravísimo estado.

El ministro de la Guerra ha insistido en afirmar que no tiene noticias referentes al hecho.

—Comunican de la Habana que han sido fusilados los rebeldes incendiarios Pablo Hernandez, Ramón Abrea y Manuel Romero.

Los Estados Unidos

Madrid 22, 11-55 n.

El gobierno dice que le consta que la prensa yankée ha promovido gran algarada hablando de matanzas en Cuba.

Hasta se ha dicho que á consecuencia de esto enviarán los yankées dos fragatas á la Habana.

El gobierno niega este último extremo, así como que existan reclamaciones de Mr. Olney.

A pesar de esta negativa, creo que las reclamaciones existen, si bien no en forma destemplada, como se ha dicho.

Noticias de Guerra

Madrid 23, 12 madrugada. (Urgente.)

La Epoca insiste en que el general Polavieja no ha pedido refuerzos.

Añade que, de necesitarse estos, están preparados para marchar seguidamente.

Hasta ahora han sido ascendidos á subalternos 36 sargentos.

Por exigirlo las circunstancias se rebajarán las condiciones exigidas á los sargentos para ascender.

Se ha telegrafiado á Canarias preguntando si seis capitanes de milicias que se habían ofrecido como voluntarios para ir á Cuba, quieren marchar á Filipinas.

A Filipinas

Madrid 23, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Han sido destinados á Filipinas los segundos tenientes D. Pablo Izquierdo, D. Angel Martinez, D. Victoriano Ferreras, D. Lorenzo Escudero, D. Francisco Bouza, D. Juan Macías, don Juan García, D. Juan Antequera, D. Vicente Fernandez, D. Antonio Rodriguez y D. Francisco Muñoz.

Cánovas, Morote, Máximo y las reformas cubanas

Madrid 23, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Ocupándose el Sr. Cánovas del telegrama de Morote, ha dicho que en él se demuestra que la autoridad de Máximo Gomez disminuye visiblemente, puesto que sus subordinados elogian las reformas á pesar de que el *generalísimo* dijo que impondría la pena de muerte á quien las mencionara.

Máximo Gomez—dice el Sr. Cánovas—es un viejo loco que se debate ahora, pretendiendo vengar la muerte de su hijo, del que hizo un héroe, por haberse suicidado antes que abandonar el cadáver de Maceo.

Es innegable—añadió el jefe del gobierno—que las reformas han quebrantado la insurrección.

Los macheteados

Madrid 23, 1 madrugada.

A pesar de las negativas del gobierno, el general Weyler confirma el macheteo de los 40 bomberos en San Diego de los Baños.

Los bomberos salieron sin adoptar precauciones.

Está gravemente herido el capitan de guerrilla D. Alvaro Blanco, que los mandaba.

Ninguno de los macheteados pertenecía al ejército.

El general ha pedido explicaciones sobre la salida de los bomberos.

Protestas de Sherman.—Explicaciones

Madrid 23, 2 50 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Washington que Mr. Sherman ha protestado enérgicamente de las supuestas matanzas en Cuba.

Ha pedido á Cleveland que garantice las vidas de los americanos residentes en Cuba, aunque haya necesidad de llegar á la guerra con España.

Mr. Olney ha hecho público que comunicó instrucciones en ese sentido al cónsul yankée en Cuba, Mr. Lee.

Añadió que el gobierno español ha abierto información respecto á la muerte del súbdito americano Ruiz.

Mr. Olney ha negado que el cónsul Lee haya pedido el envío de una escuadra americana á la Habana.

Preocupación del gobierno.—El emperador Guillermo enfermo.

Madrid 23, 3 35 madrugada. (Urgente.)

El gobierno está realmente preocupado con las reclamaciones de Washington.

Desea relevar al general Weyler, pero se excusa de hacerlo diciendo que es imposible que el que le sustituya pueda aprovechar los meses que quedan de sequía, porque los necesitaría para enterarse de la marcha de la campaña.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo se encuentra enfermo á causa de un forúnculo en la rodilla.

Ultimas noticias

Madrid 23, 4 madrugada. (Urgente.)

Los señores Cánovas y duque de Tetuan han quedado en el encargo de resolver cuanto atañe á las reclamaciones de los Estados Unidos, por las supuestas crueldades en Cuba.

Cuanto se habla de crisis es absolutamente falso.

Un ministro me ha dicho que los rumores de crisis los hacen circular los aspirantes á carteras.

El general Polavieja ha telegrafiado al gobierno acerca de asuntos del servicio de escaso interés.

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* diciendo que han ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

En ellos se hicieron á los rebeldes 36 muertos y dos prisioneros, uno de ellos el cabecilla Benito Alfonso.

Avisos oficiales

[illegible] de la plaza del 22 de Febrero de 1897.

[illegible] coronel de ingenieros don Antonio [illegible].

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Enrique Moran.

Parada Soria primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 120 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 0,0 00 á 48 1;8.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

2 toros, 11 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 6 utreros, 1 erales, 11 añojos, 5 terneras, 21 carneros, 60 machos, 03 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.085,480 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de [illegible] á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 392.

Han entrado hoy: 40.

Han salido: Para el consumo: 87.

De tránsito: 02.

Quedan para el inmediato dia: 344.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.569 0;0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'15 á 1'11.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos cabasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carllias	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintoñes	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercados varios

Azuaga(?): trigo fanega, pesetas 13; cebada, 7[illegible]; avena, 5; chicharos, 10; garbanzos, B. á 20; D. 15; aceites arroba, 13; vinos 2'50; lanas, 11; carne de cerdo, 9 50.

Alange: trigo fanega, pesetas 13; cebada, 6'50; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos, B. á 20; D. 16; aceites arroba, 15; vinos, 3; carne de cerdo, 10.

Almendralejo: trigo fanega, pesetas 13'75; cebada, 7'50; habas, 10; avena, 5'50; chicharos, 12'75; garbanzos, B. á 25; D. 20; aceites arroba, 12 75; vinos, 2'50; lanas, 13; carne de cerdo, 10'50.

Calzadilla: trigo fanega, pesetas 13; cebada, 8; avena, 7'50; garbanzos, B. á 20; D. 17; vinos arroba, 3; carne de cerdo, 9.

Bienvenida: trigo fanega, pesetas 13'25; cebada, 8; habas, 9'50; avena, 7'50; garbanzos, B. á 20; D. 17; aceites arroba, 12; vinos, 2'50; carne de cerdo, 8'75.

Don Benito: trigo fanega, pesetas 12'50; cebada, 7'50; habas, 7; avena, 6; chicharos, 9'50; garbanzos, B. á 20; D. 12; aceites arroba, 15; vinos, 4; carne de cerdo, 9.

Fuente de Cantos: trigo fanega, 13'50 pesetas; cebada, 7'50; avena, 7'50; garbanzos, B. á 24; D. 17; aceites arroba, 12'50; vinos, 4; carne de cerdo, 9.

Fregenal: trigo fanega, pesetas 14'50; cebada, 9; habas, 8; chicharos, 20; garbanzos, B. á 20; D. 17; aceites arroba, 14'50; vinos, 4; lanas, 10; carne de cerdo, 9.

Fuente del Maestre: trigo fanega, 12'50 pesetas: habas, 10; avena, 4; garbanzos, B. á 20; D. 15; aceites arroba, 13'50; vinos, 2'50; carne de cerdo, 9.

Guareña: trigo fanega, pesetas 14; cebada, 7; habas, 9'50; avena, 4'50; garbanzos, B. á 25; D. 20; aceites arroba, 13'50; vinos, 2'50; carne de cerdo, 10.

Hinojosa del Valle: trigo fanega, 12 50 pesetas: cebada, 7'50; garbanzos, B. 17; vinos arroba, 3; lanas, 12; carne de cerdo, 3.

Hornachos: trigo fanega, pesetas 14; cebada, 6'75; habas, 8; avena, 6; garbanzos, B á 22; D. 15; aceites arroba, 12; vinos, 4 50; lanas, 12: carne de cerdo, 9'50.

Huelva: trigo fanega, pesetas 12'50; cebada, 8; habas, 9'50; avena, 6; garbanzos, B. á 20; D. 20: aceites arroba, 9; vinos, 4.

Los Santos: trigo fanega, pesetas 12'75; cebada, 7'50; habas, 10; avena, 6; garbanzos, B. á 25; D. 20; aceites arroba, 13; vinos, 2 75; carne de cerdo, 9 50.

Llerena: trigo fanega, pesetas 14'50; cebada, 7'50; habas, 10; aceites arroba, 12 50, vinos, 3; carne de cerdo, 10.

Mérida: trigo fanega, pesetas 13; cebada, 8; habas, 10; avena, 5; garbanzos, B 18; aceites arroba, 13; vinos, 5; carne de cerdo, 10'50.

Monesterio: trigo fanega, pesetas 15; cebada, 8; avena, 7; garbanzos, B. 15; aceites arroba, 14; vinos, 5; lanas, 9; carne de cerdo, 9.

Monterrubio: trigo fanega, pesetas 14; cebada, 8; habas, 10; avena, 7; garbanzos, B. á 17; D. 14; aceites arroba, 13; vinos, 7; carne de cerdo, 9.

Montijo y Puebla: trigo fanega, pesetas 14; cebada, 7; carne de cerdo arroba, 9'50.

Puebla de la Reina: trigo fanega, 13 52 pesetas; cebada, 8; habas, 10; avena, 7 50; garbanzos, B. á 20; D. 15; aceites arroba, 13'50; vinos, 4: carne de cerdo, 9 50.

Ribera del Fresno: trigo fanega, 13'50 pesetas; cebada, 7; habas, 9; avena, 5'50; chicharos, 10; garbanzos, B. á 20; D. 17; aceites arroba, 12; vinos, 4; carne de cerdo, 9'75.

Santa Marta: trigo fanega, pesetas 13; cebada, 7; habas, 9; avena, 5; chicharos, 9; garbanzos, B. á 26; D. 20; aceites arroba, 11'50; vinos, 3; carne de cerdo, 9.

Solana de los Barros: trigo fanega, 12'50 pesetas; cebada, 7'25; avena, 5; vinos arroba, 2'25; carne de cerdo, 9 50.

Talavera la Real: trigo fanega, pesetas 13 cebada, 7'50; habas, 10; avena, 5; garbanzos B. á 19; D. 14; aceites arroba, 11.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Conmemoracion de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo; San Florencio, confesor, y Santa María, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Florentino, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion entera.—A las 8, EL SEÑOR CURA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, LA MARCHA DE CÁDIZ. Microfonografo.—A las 9, LA CZARINA.—A las 10, LA MUJER DEL MOLINERO. Microfonografo.—A las 11, AL AGUA... PATOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (22)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

seguido de un sollozo, en un ángulo del gabinete

Todos se volvieron con curiosidad.

Entonces vieron al joven que habia sido presentado bajo el nombre de Godofredo á la diva, y al que ésta no habia mirado siquiera.

Aquel joven lloraba.

La diva se fijó en él, se levantó, dió un grito y se arrojó á su cuello, exclamando:

—¡Ah! los muertos vuelven... tu eres Sin-Suerte.

—Yo soy, respondió el joven, arrodillándose ante ella como delante de un ídolo.

CAPITULO XV

Una visita á media noche

Retiráronse los convidados y la diva quedó sola, sola con Godofredo, es decir, con su amado Sin-Suerte.

Era ya cerca del amanecer: las estrellas se iban amortiguando en el firmamento y los primeros destellos del alba penetraron á través de las persianas del gabinete.

Aquellos dos jóvenes que tanto se habian amado desde niños no se habian cuidado de mantener el fuego de la chimenea, y con las manos entrelazadas se olvidaban de todo, contándose mutuamente las peripecias de aquella época de su vida que habian pasado sin verse.

Sin-Suerte, á quien habia creido muerto Bastingueta, refirió á ésta sus aventuras, cuyo fiel del relato puede resumirse en estos términos:

Como habia dicho muy bien Coqueluche, acometido el niño de un acceso de celos salió hacia media noche de la barraca, diciendo á Bataclán que le dolia la cabeza y que queria tomar el aire.

Sin Suerte habia engañado al buen Hércules.

Persuadido de que Bastingueta se hallaba en poder del elegante caballero de la calle de Miromesnil, se habia propuesto el nuevo paladin sacarla de las garras de aquel encantador.

Se fué, pues, en derechura á casa del barón Alfredo de Neuville, á pesar de lo avanzado de la hora y sin reparar en su traje de saltimbanqui.

El barrio de los Campos Eliseos está tan animado á media noche como en pleno dia. Es la hora en que circulan los carruajes, en que los jóvenes van al club y en que cierran sus puertas los conciertos y los jardines públicos.

Sin-Suerte se orientó, preguntando á menudo la dirección que debia seguir; llegó á la calle de Miromesnil, se detuvo ante la casa número 17, y miró á todos los balcones antes de llamar,

Habia baile en el piso segundo y la fachada de la casa estaba brillantemente iluminada.

Una larga fila de carruajes se estacionaba á la puerta, y de cada uno de los que iban llegando salian mujeres elegantemente prendidas y caballeros vestidos con pintorescos trajes.

Era un baile de disfraces, y esta circunstancia favoreció á Sin-Suerte, á quien el conserje tomó por un invitado: en cualquiera otra circunstancia no le hubiera permitido la entrada.

En efecto, bajo la chaquetilla de tela oscura llevaba Sin-Suerte un chaleco encarnado, completando su atavío un pantalón de punto, una de cuyas mitades era azul y la otra amarilla.

El conserje le tomó por un paje de Cárlos VI y no le preguntó siquiera á donde iba.

En la escalera encontró á un criado, al que preguntó si el señor barón de Neuville estaba en su casa.

—Ahí, en el entresuelo, dijo el lacayo, que tomó tambien á Sin Suerte por un convidado al baile de trajes.

Sin Suerte llamó y le abrió la puerta otro criado, mirándole con curiosidad.

—Venis equivocado, le dijo; es más arriba.

—No, contestó Sin-Suerte, quiero ver al señor barón de Neuville.

El criado comprendió entonces que el joven no iba disfrazado, sino que llevaba el traje de su profesión.

—¿Y qué le quereis? preguntó con insolencia.

—Quiero hablar con él, contestó Sin-Suerte.

—Cuando se desea hablar con el señor barón se viene á las horas regulares y no á media noche.

—Vengo cuando puedo, y necesito hablar al señor barón, repitió Sin-Suerte con firmeza.

—Es imposible.

Y el criado se colocó en actitud de cerrarle el paso, añadiendo:

—Además, el señor barón no ha vuelto del club todavia.

Y dió, como vulgarmente se dice, con la puerta en los hocicos á Sin-Suerte.

Pero Sin-Suerte, que tenia toda la tenacidad de un hombre celoso, no se alejó de allí, sino que se apoyó en la barandilla de la escalera y se decidió á esperar, sirviendo de blanco á la curiosidad de las personas que subian al cuarto segundo y de los criados que se cruzaban en la escalera.

Sin Suerte permaneció impasible aguardando.

Por fin, cerca de las dos, volvió el señor de Neuville.

Este reconoció á Sin-Suerte, dió un paso atrás y le dijo bruscamente:

—¿Qué es lo que quereis?

—Hablaros, respondió el interpelado.

—Enhorabuena, dijo el barón, pero contestadme antes: ¿habeis llamado ya?

—Sí.

—¿Y os habrá dicho mi criado que yo no estaba en casa y no habrá querido dejaros entrar?

—Sí, volvió á decir Sin-Suerte.

—En ese caso no hagais ruido.

El señor de Neuville llevaba en el bolsillo una llave de su habitación.

La introdujo en la cerradura y abrió cautelosamente.

En la antesala habia una lámpara, pero el criado se habia ido á acostar.

El señor de Neuville tomó á Sin-Suerte de la mano, diciéndole:

—No hagais ruido.

Apagó despues la lámpara de un soplo y ambos quedaron en tinieblas.

Pero Sin-Suerte no conocia el miedo.

El barón le hizo atravesar diferentes habitaciones, cuyas espesas alfombras amortiguaban el ruido de las pisadas, y dijo en alta voz:

—Soy yo, Germán.

El criado á quien iba dirigida esta advertencia no salió del gabinete donde dormia, cerca del comedor.

El señor de Neuville hizo entrar á Sin-Suerte en la sala de fumar, donde ardia un resto de fuego, cerró la puerta y encendió una lámpara.

Encarándose luego con el joven:

—¿Qué quereis? le dijo.

—Caballero, contestó friamente Sin-Suerte, fijando una resuelta mirada en el barón, vengo á buscar á Bastingueta.

Tal vez iba á responder el barón que no habia visto á la muchacha, lo cual era verdad, pero se contuvo.

—¡Bastingueta está aquí! replicó Sin-Suerte.

—Os equivocais, replicó el barón. Si quereis tomaremos esta lámpara, recorreremos todas las habitaciones de la casa y os convencereis de que no se halla aquí.

Aquella calma desconcertó un poco á Sin-Suerte.

—Lo cierto es, dijo, que Bastingueta ha desaparecido.

—¡Cómo!

—Ha dicho que iba á Versalles.

—Puede ser cierto.

—Pero vos sabeis dónde está, vos lo sabeis.

—Amiguito, dijo impasible el barón, yo no soy ladrón ni asesino; por lo tanto, os ruego que os calmeis.

—Necesito saber dónde está Bastingueta, exclamó con impetuosidad Sin-Suerte.

—Podria renovaros la proposición que acabo de haceros de inspeccionar mi casa y repetiros que ignoro dónde está vuestra amiga; pero prefiero, añadió el barón, ser más franco y deciros la verdad.

—¡Ah! ¿Luego sabeis dónde está? exclamó Sin-Suerte.

—Sí.

—¿Y me lo vais á decir?

—Empiezo por afirmaros que la señorita Bastingueta no corre ningun peligro.

—¿Me lo jurais?

—Os lo juro.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.421 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 24 de Febrero de 1897

Edición de anoche

En honor de Azcárraga

El ayuntamiento de Valencia ha declarado hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre ministro de la Guerra.

Ya está terminado el título por el que se acredita tal merced.

Es un trabajo notabilísimo, que imita los antiguos códices, y está artísticamente adornado en sus lados superior y derecho.

En este ángulo se destaca el escudo de Valencia y en el centro de la parte superior el de la familia Azcárraga.

En el lado derecho se ve las torres de Cuarte, la Señera y la espada y el escudo del rey D. Jaime. El título dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada en VIII de Noviembre de MDCCCXCVI, por unánime acuerdo declaró Hijo adoptivo de la ciudad al Excmo. señor D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, ministro de la Guerra, en testimonio de admiración por los servicios prestados á la patria y como expresión del grato recuerdo que de él guarda Valencia.»

En la E que comienza la inscripción se destaca un mancebo alado con el escudo de la ciudad, simbolizando al pueblo valenciano; en la H de «Hijo» la imágen de la Virgen, que simboliza la Iglesia; y en la E de «Excmo.» la imágen del apóstol Santiago, como alegoría del ejército.

Este título va firmado por el alcalde y por el secretario del ayuntamiento.

El naufragio del "Aznalfarache"

Un careo

Como anunciamos en nuestro número del sábado último, se ha verificado hoy el careo del patrón del *Aznalfarache*, Sr. Martinez, con el capitan del *Torre del Oro*, Sr. Heredia.

A primera hora de la tarde, el fiscal de marina Sr. Ariño se dirigió á la cárcel, acompañándole el patrón de la escampavía *Turia*, que actúa como secretario en esa causa.

Poco despues llegaron al Pópulo el capitan y el segundo del *Torre del Oro*.

Compareció en la sala de jueces el patrón del *Aznalfarache* y una vez reunidos todos comenzó la diligencia, que ha sido muy importante.

El secretario leyó las declaraciones prestadas por el Sr. Heredia y por el segundo del *Torre*, y ambos dijeron nada tenían que agregar ni hacían rectificación alguna.

No dijo lo propio el patrón Martinez.

Este, al oir la lectura de aquellas declaraciones, en que se pretende recaiga sobre él toda la culpa, se dirigió á uno de los que las habían dado diciéndole que no era cierto lo que allí aparecía.

El fiscal cortó el incidente ordenando continuara la lectura.

La parte principal de la diligencia de esta tarde fué la relacionada con las declaraciones que prestó el Sr. Martinez en el expediente de abordaje.

El capitan y el segundo del *Torre del Oro* escucharon atentamente la lectura de ambas declaraciones y dijeron estaban conformes con ellas.

El patrón Martinez, por el contrario, dijo que á estar en su juicio cuando declaró no hubiera podido hacer la relación que allí aparece porque no es la exacta.

Invitado á que dijese en qué parte no son exactas, relató el suceso en la misma forma que nos dijo á nosotros hace dias y que publicamos en el número del viernes último.

Dijo, por tanto, que el *Aznalfarache* llevaba las luces de reglamento y que así navegaba faldeando el cabezo de la Mata cuando el rio estaba en el último cuarto para la pleamar.

El, desde su puesto, donde iba, vió las luces del *Torre del Oro* y le tocó una pitada.

Cuando estaban cerca, el *Torre*, que navegaba á toda máquina, dió una guiñada y le abordó sin que él pudiera evitarlo.

Gritó él avisando á los cazadores para que se pusieran en salvo, y pocos instantes despues víose en el agua, asiéndose á la lanchilla patera cuando ya le era imposible sostenerse.

Despues le cogieron y no se dió cuenta de nada más.

Tambien dijo hoy Martinez lo que el citado dia nos manifestara; que las dos veces que declaró estaba en cama privado de su cabal juicio y que no sabe qué pudo decir.

Estas nuevas manifestaciones se hicieron constar en el sumario por el Sr. Ariño, que procede con una rectitud y un espíritu de justicia digno de los mayores elogios.

Sobre aquellas no hubo discusión de ningun género ni se suscitó tampoco incidente alguno aparte el consignado.

Tanto el capitan y el segundo del *Torre del Oro* como el patrón del *Aznalfarache* observaron actitud prudentísima.

Reconocimiento

Es probable que como consecuencia de la declaración de Martinez, el Sr. Ariño disponga se le someta á reconocimiento facultativo.

El objeto de este sería poner en claro, de modo que no deje lugar á la más pequeña duda, si al dia inmediato y á los seis siguientes al del abordaje pudo Martinez estar en el pleno dominio de su razón, para que tengan ó no absoluta validez sus dos declaraciones.

LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

En el local que ocupa la de esta capital se han hecho importantes reformas.

Era vergonzoso para una capital de la importancia de Sevilla penetrar en sus oficinas de Correos y ver un conjunto de mesas, colocadas sin órden ni concierto y que por su mal estado hacían imposible realizar el importante servicio á que estaban destinadas.

La cartería se encontraba casi confundida con la sala de dirección, pudiendo el público penetrar fácilmente en éstas, puesto que no encontraba á su paso obstáculo alguno.

El habilitado del personal no tenía oficina fija, ni existía archivo y los despachos de los jefes en completo abandono y sin condiciones para desde ellos poder vigilar los servicios sin temor á ser vistos.

No existía almacen para sacas y maletines; aquéllas como éstos se depositaban á gusto del ordenanza encargado de este servicio.

Hoy ha variado la administración de Correos de tal modo, que si no fuera por el entarimado, que está en muy malas condiciones, no la hubiéramos conocido. Aquellas mesas antiguas, rotas la mayoría y de incapaces condiciones para el servicio, desaparecieron, siendo sustituidas por otras que reunen cuantas condiciones se deseen de resistencia, capacidad y aseo.

Han sido colocadas de tal manera, que ocupan muy poco lugar, y todos los trabajos de dirección se efectúan con mucho órden. Para esto se ha construido una muy ancha y hermosa mesa, donde con gran facilidad pueden trabajar cuatro empleados al mismo tiempo y en la que se distribuye la correspondencia. En las otras mesas se hace el apartado de la estafetas ambulantes.

Todas separan completamente la cartería de la sala de dirección y dejan un espacio más que sobrado para poder pasar á los despachos de los jefes.

Frente á la puerta de entrada á estas dependencias hay un mostrador donde el público deposita los impresos y la prensa sus periódicos, mejora que impide se llegue, como antiguamente, á penetrar donde están los buzones.

La habilitación y el archivo son otras de las mejoras que se han introducido.

El despacho del administrador se ha variado tanto de situación como de mobiliario y decorado; estos son sencillos, pero de muy buen gusto. Está situado entre la cartería y la sala de dirección, pudiendo desde él, cómodamente, inspeccionar todas las operaciones de correos.

Las sacas y maletines se depositan en unas taquillas que se han construido debajo de las mesas, evitando de este modo que estén tiradas en el suelo, como antes sucedía.

Todas estas mejoras han sido llevadas á cabo bajo la dirección del administrador de correos, señor Corona.

Este había puesto en conocimiento del director general el pésimo estado en que el local se hallaba, y el marqués de Lema le autorizó para formular los presupuestos y que se ejecutaran las obras necesarias.

LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS

Fernando Gomez (a) "Gallito"

Si la habilidad para burlar las reses y el toreo desenvuelto y adornado fueran méritos bastantes para conceder á un matador puesto de primera fila, indudablemente habría que otorgárselo á Fernando Gomez; pero al ya antiguo diestro se le notan defectos de tal calibre, que no se le puede calificar con pocas palabras, haciéndose preciso analizarle en los diferentes momentos de la lidia.

Basta ver á Fernando con el capote de paseo sobre el hombro izquierdo para comprender que es un buen torero, que sabe vestirse y llevar con donaire la ropa profesional y que realiza algo que no le es extraño. Esta afirmación parecerá exagerada, pero no lo es. Matadores de toros desgarbados, que llevan la ropa como si estuviera colgada de una percha, se ven algunos; buenos toreros que vistan mal y les estorbe el capote en el hombro ó en el brazo, no se ha dado ejemplo en la historia taurina, y los aficionados que tienen alguna costumbre de ver toros, les basta fijarse en el aire, en las maneras de un torero, para adivinar lo malo ó lo bueno que de él pueda esperarse. Este fenómeno se observa tambien en todas las profesiones.

Pues bien: el *Gallo* no es de los que engañan. El donaire y marcialidad con que hace el paseo, las posiciones que naturalmente y sin esfuerzo adopta, indican bien á las claras que está allí un buen torero.

Desde que principia la lidia hasta que concluye, le vemos siempre colocado en el sitio que debe, ejecutar las suertes de un modo primoroso y aconsejar con acierto á los compañeros.

Lanceando al natural así como en las suertes á todo capote, se ha distinguido poco. En cambio sus quites dobles con medias verónicas y su toreo á punta de capote con ambas manos, son tan notables, que bien puede afirmarse no le aventajó ningun compañero.

Tratando de imitar ese quite doble á medio capote, *por las afueras*, practican muchos de los lidiadores contemporáneos una suerte que excita la hilaridad de los espectadores, por cuanto procuran suplir con el movimiento de pies y una ridícula inclinación del cuerpo, lo que debieran hacer con el capote que no saben manejar. En Fernando este quite resulta bonito; en casi todos los demás un mamarracho completo.

Si de lances á punta de capote nos ocupamos, preciso es convenir que como Fernando los ejecuta no tiene rival. Citando al toro desde la distancia conveniente, le arroja el trapo sobre el testuz y lo lleva tras de él como si el animal estuviera sugestionado. La punta del capote revolotea entre los dos pitones y la res persigue incesantemente aquel objeto que jamás logra alcanzar. Cuando se aproxima al fin de la suerte, Fernando imprime mayor celeridad al movimiento del brazo, retira el capote de la cara, y mientras el bicho se iguala para fijarse en un sitio, gira el diestro sobre los talones y se vuelve hacia el público, que le aplaude delirante. Hay en el lance algo extraordinario y exageradamente primoroso que atrae y cautiva la atención de los espectadores, haciéndoles prorrumpir en exclamaciones de entusiasmo.

Estos juguetes tan adornados, verdaderas filigranas en el toreo, producen un efecto imposible de describir. Cualquiera de estos lances ha sido suficiente para borrar la mala impresión de faena desgraciada y acarrear á Fernando aplausos del concurso. Producen en el ánimo del aficionado entusiasta, análoga sensación á la que se experimenta escuchando la música alegre y juguetona de *El barbero de Sevilla*, ó los gorgeos y fermatas con que las tiples ligeras adornan las partituras.

Allí no hay nada rudo, fuerte ó vigoroso, todo es sencillo y delicado, risueño y movido; los detalles bárbaros de la fiesta nacional desaparecen por completo en esta suerte y solo brilla el artista, domeñando á la fiera con el lijero trapo y haciéndola seguir sus movimientos caprichosos. Es la apoteosis de la inteligencia luchando con la fiereza y manejándola como un niño maneja el juguete que le sirve de entretenimiento.

Fernando tambien es banderillero. ¿Y cómo no había de serlo un representante de la escuela sevillana? Al lado de los más notables no figura, pero ocupa puesto junto á los buenos.

Con la muleta es fino y habilidoso como hay pocos. Maneja el trapo con facilidad y maña, sacando de la longitud de la flámula todo el partido posible. A los toros que se vienen los trastea enlazando los pases y llevándolos amarrados á la punta del trapo rojo. A los que se quedan, los cita dándole con los vuelos de la muleta en el hocico, con cuyo recurso se ahorra entrar en terreno del que muchos salen trompicados.

El flaco de Fernando está en el momento supremo y él ha sido causa de que no ocupe entre los lidiadores el lugar que le correspondía en atención á sus faenas de torero. Al *Gallo* le falta decisión para entrar, colócase largo y por regla general el volapié lo transforma en paso de banderillas. Algunas excepciones ha tenido esta regla. No hace muchos años, cuando *Guerrita* figuraba en su cuadrilla, toreó en la plaza de esta capital tres corridas de feria que jamás se borrarán de la memoria de los aficionados.

Sus faenas con la muleta fueron sobresalientes y las estocadas que con valentía clavó resultaron tan bien colocadas que en este punto nada tuvo que envidiar del *coloso*, de *Frascuelo*, que trabajó con él.

La historia taurina, si ha de proceder con justicia, debe dedicar á Fernando Gomez una página para consignar los elogios á que se ha hecho acreedor por el cambio de rodillas, dificilísima suerte que él y nadie más que él ha logrado practicar en todos los toros, tengan ó no condiciones para ello. Muchos lidiadores han intentado el cambio; los que escaparon ilesos debieron su salvación á circunstancias que desnaturalizaban la suerte, quitándole todo su mérito; los que procuraron imitar á Fernando en la quietud y serenidad, sufrieron dolorosos escarmientos.

Fernando dá el cambio, segun se dice vulgarmente, como quien lava, parece no preocuparle la ejecución de la suerte, mostrándose siempre que de la misma se trata, voluntario, animoso y sereno.

Es su gran panacea y la suministra á todos los públicos. Si la res se le viene con presteza, la cambia admirablemente, rozándole los pitones los alamares de la chaquetilla. Si el *marrajo* se le viene paso á paso, la cambia bien, salvando el gravísimo peligro que tal inconveniente presenta.

Hablar de Fernando como lidiador y no recordar sus múltiples conocimientos como aficionado, sería ofenderle. Es uno de los pocos individuos de la profesión que saben hablar de toros, que le *cabe* el toreo en la cabeza. Por esto quizás enseñe muy bien y haya logrado tan buenos discípulos; comprende la tauromaquia y la expone y practica.

El *Gallo*, por otra parte, ha sido uno de los sostenedores más decididos de las prerrogativas de nuestra plaza de toros. En la prensa y en la arena; discutiendo con escritores y aficionados y manteniéndoselas tiesas con los compañeros, ha sostenido siempre la validez de las alternativas concedidas en el coso sevillano, frente á otras plazas que sin más títulos que los que se han apropiado ellas mismas, han querido negar eficacia á los actos realizados en la plaza sevillana, verdadera cuna del toreo.

Algunos contratiempos le han acarreado estas defensas y más de una silba se extremó por desahogar el encono acumulado á fuerza de oir verdades como puños, que en punto á este extremo *regaló* siempre Fernando.

La despedida del *Gallito* se anunció en Sevilla y se suspendió por dificultades mayores, aplazándola, segun se dice, para la próxima temporada. Quiera Dios que si de nuevo se organiza obtenga el simpático torero cuantiosos rendimientos con los que pueda vivir tranquila y descansadamente lejos del bullicio de las plazas de toros.

¿Qué pierde el toreo con su retirada? Examine el lector con detención cuanto en este artículo llevamos dicho y comprenderá perfectamente lo que los aficionados dejarán de ver al retirarse el torero chico por su mote pero grande por sus hechos.

EL NENE.

PUERTO DE BOMBAY

El puerto de Bombay, el segundo de la India por la importancia y número de buques que entran y salen anualmente, es indudablemente el primero por sus buenas condiciones naturales y por las que luego le han dado las obras ejecutadas para dotarlo de diques, muelles, almacenes, grúas elevadoras, red de vías de hierro y demás adelantos que se han implantado allí tan pronto como fueron conocidas sus ventajas en los puertos europeos.

En el de Bombay entran por término medio unos 6 000 buques con un tonelaje de 3 200 000. Por ese puerto salen la mayoría de los algodones que van á Inglaterra para ser transformados allí en telas, y grandes partidas de frutos coloniales que viniendo del interior de la India, se dirigen hacia los puertos de Europa.

El comercio total que se efectúa por el puerto de Bombay asciende á unos 900 millones de pesetas, superando la importación á la exportación.

En 1895 se terminaron nuevos muelles en ese puerto, teniendo los ahora existentes una longitud de ocho kilómetros. Con motivo de la peste ha disminuido notablemente el tráfico y algunos de los muelles, los del Sur particularmente, que tan animados estaban, ahora parecen los de una ciudad muerta.

La feria de Abril

Hoy han celebrado reunión los vocales de la comisión municipal de Ferias y festejos, que preside el Sr. Gordillo Saavedra, acordándose conceder un objeto de arte para el certámen de la sociedad católica de San Isidoro.

Autorizar al Alcalde para que libre los gastos que ocasione la instalación de las casetas de autoridades en el Real de la feria, iluminación de la misma, exorno de banderas y gallardetes, etc., etc.

Tambien se acordó pedir autorización al Capitan general para que las bandas militares den conciertos en el parque de María Luisa durante las mañanas de los días de féria.

Noticias locales

El director de Sanidad marítima del puerto de Bonanza se ha dirigido hoy en carta oficial al Alcalde de Sevilla, participándole se halla dispuesto á evitar con todas sus fuerzas y secundado por el personal á sus órdenes, cualquier contingencia motivada por el arribo de embarcaciones de sospechosa procedencia, vigilando constantemente la entrada del Guadalquivir. Con este motivo, y siguiendo precedentes sentados en tiempo de Bermudez Reina, se desistirá de establecer el proyectado pontón sanitario en la Horcada. Muy buenos informes tenemos del celo é idoneidad del Sr. Hernandez, y puede este vecindario estar seguro de sus promesas; pero ocúrresenos que no estaría de más el establecimiento del pontón, que en muy poco gravaría los intereses municipales y sería un factor más para preservar á la ciudad del terrible azote que diezma actualmente la India inglesa, amenazando á Europa con sus estragos. Ninguna precaución está demás, aun cuando de sacrificios se tratase en el caso presente, y no creemos que las autoridades encargadas de velar por la seguridad de sus convecinos las escatime en esta ocasión.

Un nuevo escandaloso hecho ha ocurrido en las líneas férreas españolas. Una persona muy conocida en esta capital envió á un hijo suyo residente en Bilbao una caja con ropas. Coincidió el envío con un viaje del destinatario á Sevilla, y una vez aquí, ordenó se le reexpidiera. El cajón ha llegado, efectivamente, pero en vez de ropas solo contenía papeles y un botella de agua sucia.

El Alcalde de esta ciudad ha regalado con destino al parque de María Luisa una preciosa collera de pavos reales.

Como ya hemos dicho, mañana tendrá lugar en el teatro de San Fernando el estreno de la última producción de Dicenta, *El señor feudal*. Es de esperar que la concurrencia sea escogida y numerosa.

Esta tarde han circulado insistentes rumores de que la compañía de D. Antonio Vico ha desistido de actuar en el teatro del Duque, como tenía proyectado.

La estudiantina *Blanco y Negro*, que recorrerá las calles de esta capital durante los próximos días del Carnaval, ha dirigido á muchas personas B. L. M. comunicándoles que dará conciertos en los domicilios de algunos de ellos.

En la semana anterior ingresaron en el Instituto de Higiene del doctor Murga los individuos que á continuación se expresan mordidos por perros hidrófobos: Pedro Marquez Villaran, vecino de Almonte; Antonio Fernandez García, de Lebrija; Juan Martinez Sanchez y Manuel Ponce Jimenez, de la Puebla de Guzman.

Ha marchado á Jerez de la Frontera la distinguida señora de aquella localidad doña Ignacia Delgado y Perez.

Varios vecinos del barrio de San Lorenzo se han acercado á esta redacción para rogarnos excitemos al presidente de la comisión municipal de Policía urbana, con objeto de que el candelabro de la plaza de San Lorenzo, mandado quitar con motivo de las importantes mejoras que se están llevando á cabo, sea colocado en el centro de la plaza chica del mismo nombre, sobre un *salvarruedas*, á semejanza de como están los candelabros de la plaza de San Francisco. Unimos nuestro ruego al de los interesados, seguros de que el Sr. Serra lo propondrá así en la primera reunión que celebre con sus compañeros.

En el próximo cabildo se dará cuenta de los dictámenes siguientes: uno de la comisión de Hacienda sobre dispensa del arbitrio de degüello de reses á una comunidad religiosa; otro de la misma sobre distribucion de fondos; de la de Obras públicas sobre abono del terreno que cede á la vía pública la alineación de la casa núm. 6 de la calle Correduría.

Otro de la misma comisión referente á exijir el importe del terreno que se incorpora á la finca núm. 62 de la calle de San Jacinto. Dictámen de la comisión de Policía urbana sobre instalación de aparatos anunciadores en varios puntos de la capital. Idem de la de Régimen interior sobre subasta de los troncos de árboles derribados por el ciclón del 28 de Octubre último.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Francisco Mendoza, se anuncia por primer término de quince días á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Dulce Nombre Lopez Pascual, casada en 7 de Enero de 1889, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la Beneficencia provincial y pueda en su vista acordarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

No fué en la casa núm. 12 de la calle del Vidrio, sino en el 10, donde encontró la Guardia civil gran número de piezas de encajes y tiras bordadas, procedentes de hurtos cometidos en establecimientos de las calles Alcuceros y Dados.

Existen temores en Osuna de que la empresa del fluido eléctrico suspenda el alumbrado público en vista de que el ayuntamiento no cumple los compromisos contraidos.

El jueves dará una conferencia el elocuente diputado á Córtes por Carmona D. Lorenzo Dominguez Pascual. El tema, «Relaciones entre la Hacienda y el contribuyente».

Ha sido contratado el diestro *Conejito* para torear dos corridas en la Línea en Mayo y Julio próximo.

Ha fallecido el aspirante segundo á oficial de esta intervención de Hacienda D. Manuel Velez Bracho. R. I. P.

D. Florentino Perez Bellido, que equivocadamente bebió agua sublimada creyendo ser vino, se encuentra en un estado satisfactorio gracias á la poca cantidad de líquido que ingirió al comprender la equivocación.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 16.831'79 pesetas, correspondiendo á derechos reales 941'56, á contribuciones indirectas 15.728'61 y á propiedades y rentas 113'05.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 12.735'31 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación, se han satisfecho hoy 35 040'90 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Procedente de Utrera ha llegado á esta capital el ex diputado provincial D. Ignacio del Valle.

La tesorería de Hacienda ha remitido á la delegación el expediente de apremio contra el ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, por débitos á la Hacienda, para la resolución de un informe sobre intervención de los fondos municipales.

El médico decano del cuerpo que presta servicios en las casas de socorro, D. Juan de la Rosa, ha oficiado á la Alcaldía participándola que una de las reformas más necesarias en la casa de socorro de la plaza de San Francisco es el ensanche del local.

La comisaría de guerra anuncia subasta de estiércol para el día 15 del próximo mes.

En la actualidad existen en el asilo de San Fernando 1.838 acogidos.

En el correo de Málaga llegó ayer á esta capital el comandante de infantería D. Antonio Salazar, destinado recientemente al regimiento de Soria.

Hoy ha estado en Sevilla algunas horas el redactor de *El Resúmen* D. Manuel Soriano, distinguido escritor y autor cómico muy aplaudido. En el expreso de esta tarde ha regresado á Madrid.

La junta local de primera enseñanza de Gilena ha informado favorablemente la solicitud de permuta entablada por el maestro de aquel pueblo con el de El Rubio.

Un sugeto llamado García Moreno, que se dedica á coger caracoles y sanguijuelas, fué admitido en la noche de anteayer á pasarla en la casa del vecino de Olivares José Rodriguez Torres y al marchar por la mañana llevóse una caballería menor que había en el corral. La Guardia civil practica activas diligencias para capturar al pobre desagradecido.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Córtes por Mataró Sr. Bosch y Puig, que viene con el ingeniero Sr. Cervantes á hacer determinados estudios en esta región. El Sr. Bosch estuvo hoy en el Gobierno civil para saludar á su amigo el secretario Sr. Aspiazu.

La comisión provincial ha informado que procede declarar la responsabilidad personal de los concejales que constituyen los ayuntamientos de Villaverde del Rio y Villanueva de San Juan, de los atrasos que tienen por contingente.

Esta tarde ha marchado á Ecija el señor marqués de Peñaflor.

Ha pasado á informe de la compañía arrendataria de la renta del Timbre, la instancia que los dueños de casas de préstamos de esta capital dirigieron al señor Gobernador civil con objeto de que se les eliminara del reintegro correspondiente, el libro de actas de subasta, mandado llevar por la novísima circular de este Gobierno civil.

La *Gaceta* publica el pliego de condiciones relativo á la venta en subasta pública de los terrenos que por virtud de alineación aprobada resultan sobrantes de la vía pública en la plaza de Colón, de Córdoba. Dicha subasta tendrá lugar el día 26 de Marzo próximo á las dos de la tarde.

La señora marquesa de Moutroy saldrá mañana para Palma del Rio con objeto de pasar una larga temporada en la posesión del señor Rejano, donde tambien se esperan á varias personas distinguidas de Madrid que acompañarán al ex-diputado por Priego, algun tiempo, en Mezquitillas.

El jefe del partido liberal en esta provincia Sr. D. Gaspar de Atienza, ha dado hoy un almuerzo en su morada en honor del Sr. Montero Rios. Asistieron los señores marqués de las Cuevas, Borbolla, Atienza (D. Mariano), Fuentes Cantillana, Sanchez Lozano, Bermudez Reina, Polo, Lopez, D. Rosendo Iribarren y Heraso. La conversación, franca y afectuosa, versó sobre la actual campaña de Filipinas y las reformas antillanas, sin tocar para nada la política local.

En el expreso de esta tarde han salido para Madrid los Sres. D. Manuel Gonzalez Francés, magistral de la catedral de Córdoba; D. Nicolás Arellano y García, D. Juan Bautista del Pino, el coronel del 13.º tercio D. Cayetano Montilla, el redactor de *El Resúmen* D. Manuel Soriano, el autor cómico D. Fernando Bel y el coronel retirado Sr. Badia y señora.

Al pasar esta tarde uno de nuestros redactores por la calle de Alemanes ha visto que para sujetar los medallones y placas de bronce de la magnífica puerta del Perdón, un dependiente, provisto de enorme martillo, clavaba sendos clavos taladrando los bronces. El cabildo catedral no tiene seguramente conocimiento de este hecho, pero debiera impedir que las bellezas que atesora nuestra Basílica fueran tocadas por manos profanas.

El ayuntamiento de Osuna piensa crear pensiones de seis reales para los soldados de la localidad heridos ó enfermos en la guerra. En esto se emplearán los fondos recaudados en una función teatral, y cuando éstos se agoten se buscarán medios para arbitrarlos nuevamente.

Ha regresado de su excursión al convento y heredad del Loreto el delegado de Hacienda Sr. Bol.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se encuentra vacante en esta intervención de Hacienda una plaza de aspirante á oficial de segunda clase con el sueldo de 1.000 pesetas.

Servicios de la Guardia civil:

La de Peñaflor ha detenido á una mujer llamada Antonia Rodriguez Lopera por haber causado una herida en la cabeza á su convecina Josefa Lopez Medina.

—La de Mairena del Aljarafe ha detenido á Paula Arias Perez por haber hurtado varias gallinas á Francisco Vela Zalafranca.

—En Paradas han sido detenidos Antonio Cañizo Ruiz y Joaquin Gerona Pastor, que en el camino de Carmona los encontró la benemérita conduciendo paja que habian hurtado del almiar del cortijo Malejimena.

—En el sitio llamado Ventorrillo, carretera de La Puebla al Arahal, encontró la Guardia civil una caballería menor que se hallaba abandonada.

—En una posada de Badolatosa ha detenido al vecino de la Alameda (Málaga) Juan Gutierrez García, en cuyo poder fué hallada una pollina procedente del robo cometido en el pasado mes de Setiembre en el sitio de Bermejales, término de Badolatosa, y de la propiedad de Manuel Reyes Moreno.

Pérdida

En el vestíbulo del teatro del Duque se extravió anoche un bolsillo pequeño, encarnado, que contenía dos llaves de pequeño tamaño y un botón de oro con tres diamantitos. Se suplica su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará, calle de Fernan Caballero, número 6.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Murube y Galán

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª Virginia Belloc y Sanchez

falleció en Manila

EL DIA 6 DE ENERO DE 1897

Su viuda, hijo, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, habrá de celebrarse en la iglesia de la Misericordia el próximo jueves 25 á las diez de la mañana agradeciéndoles estos favores.

El duelo recibe y despide en dicho templo.

No se reparten esquelas.

Modas

Nuestro grabado representa uno de los trajes de última novedad, de muselina de seda créme y blanca, bordada tambien en seda. El forro es de seda color paja y aparece en las vueltas del cuerpo. Este traje es para recepción. En el cuerpo hay bordados de perlas.

Crónica religiosa

En los próximos dias de Carnaval se celebrará en el convento de la esclarecida órden de predicadores, religiosas de Santa María la Real de Sevilla, un triduo de desagravios, de tres á seis de la tarde, empezando el ejercicio á las cinco.

Las pláticas estarán á cargo del Sr. D. Luis Zarzuela y Cepedo, capellan del citado monasterio.

—Las hermandades de María Santísima de la Esperanza (parroquia de San Gil) y de la Sagrada Mortaja (de Santa Catalina) han participado á la Alcaldía su resolución de hacer estación con sus pasos á la Catedral en la próxima Semana Santa.

—La real archicofradía de nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalem, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol, establecida en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús, celebra el anual y solemne quinario á su amante titular, dando principio el sábado 27 del corriente á las cinco de la tarde.

Predicará en todo él el Sr. D. José Alonso Morgado, capellan de la citada iglesia.

Habrá funciones matutinas, que empezarán á las diez.

En los dias 1, 2 y 3 de Marzo estará en dicha iglesia el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenida una mujer llamada Concepción Gimenez Caballero por haber hurtado varias prendas de vestir á Juana Carrión, que vive en la calle Escoberos, número 22.

Dicha detenida ha ingresado esta tarde en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

—La policía ha detenido en la calle Santa María la Blanca á dos sugetos llamados Francisco Barroso Plata (a) *Polvillo* y Serafin Blanca Fernandez (a) *Niño de Cádiz*, rateros de profesión y reclamados por uno de los juzgados de esta capital.

—En la cárcel ha ingresado Antonio Gallego Gordillo, detenido por la policía por haber causado varias lesiones á Rafaela Martin Güebra.

Dicho sugeto está además reclamado por el juzgado de instrucción de la Magdalena, á cuya disposición ha quedado en la cárcel.

—Dos sugetos decentemente vestidos se propinaban sendos estacazos, á las dos de la madrugada de ayer, resultando herido uno de ellos y dándose el otro á la fuga.

—En el colegio de la Divina Pastora, situado en la calle de Panecitos, aprovechando un descuido de los inquilinos, penetró un sugeto desconocido, quien con la mayor frescura alcanzó una jaula que contenía un canario y se dió á la fuga.

Advertidas las dueñas del pajarito de lo que ocurría, llamaron la atención de los transeuntes, los que consiguieron detener al *cazador* en la calle de las Palmas, recuperando la *pieza cobrada* en terreno vedado.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés ha sido hoy curado un individuo llamado José Gonzalez Pardo, de una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo que se produjo al caer de un carro en donde iba subido.

El hecho ocurrió en la calle del Amparo á consecuencia de ir el lesionado en completo estado de embriaguez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Los ingleses enfrente.—Grecia indignada.—El poder del más fuerte

París 23, 8 m.

Despachos de Atenas recibidos aquí esta madrugada dicen que un acorazado inglés continúa bombardeando la Canea.

En los griegos esta conducta produce gran irritación, pues dicen se opone á la misión de Grecia de civilizar los pueblos incultos.

Considérase inevitable la ruptura entre Grecia y Turquía.

Los rebeldes han bloqueado Heranleyón y la situación de los turcos es crítica.

Los cretenses han cortado las cañerías de agua que iban á la ciudad y el jefe de las fuerzas ha dirigido una carta á los musulmanes invitándoles á la rendición.

En casa del vecino.—Las potencias en donde no las llaman

El gobierno austriaco ha enviado cinco buques para que se incorporen á las escuadras de las potencias.

Las impresiones son desfavorables á la causa de los helenos, pues las potencias dícese están de acuerdo para conceder la autonomía á Creta.

Alemania interviene.—En nombre de la humanidad

En la Cámara alemana se ha puesto á discusión la cuestión de Creta. El secretario de Negocios extranjeros muéstrase partidario de mantener la paz, trabajando para que desaparezca el peligro de una guerra provocada con la ruptura de pactos internacionales por Grecia.

Alemania carece de intereses directos en Oriente pero no puede dejar de atender las justas exigencias que le formulen en nombre de los sentimientos humanos.

La República francesa.—Todos humanitarios.—El voto de la Cámara

París 23, 9-30 m.

En la sesión de anoche Hanotaux declaró que Francia quiere la paz y hará lo posible por mantenerla.

La ruptura entre Grecia y Turquía por acuerdo general de las potencias, significa el fin del imperio turco y una guerra general.

Asiste á Europa derecho para contener las peligrosas pretensiones de Grecia que menoscaban la integridad del imperio turco y abriría el abismo de muchas guerras.

La voluntad de Europa se impondrá á Turquía para aplicar en Creta el programa de reformas acordado en el concierto europeo.

Si la Cámara desaprueba la conducta del gobierno propóngase otra política y otro sistema.

Luego presentóse la proposición de confianza aprobándose las declaraciones de Hanotaux por 413 votos contra 83.

Bourgeois declaró que votaba con el gobierno porque en esta cuestión aparecía apoyado por la opinión del país.

Los estudiantes

París 23, 10 m.

En el barrio latino celebróse anoche un *meeting* de simpatía hacia Grecia asistiendo unos 3.000 estudiantes.

Se pronunciaron calurosos discursos de admiración y simpatía para los pueblos griego y franceses.

Leroyer

Anoche falleció el ex-presidente del Senado M. S. Leroyer.—*Rigait.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 23, 8-30 m.

Dice que la guerra se prolonga y exige la permanencia en Cuba de un ejército numeroso que España sostiene con grandes dificultades.

La época de las lluvias se acerca y el gobierno tiene el deber de estudiar las causas y escojer los remedios para que cese la actual incertidumbre y el país recobre la tranquilidad.

"El Liberal"

Dedica su fondo de hoy á la prisión por los insurrectos de su corresponsal en Cuba Sr. Morote.

Dice que éste no iba al campo insurrecto para proponer á éstos ninguna transacción, porque es demasiado español y caballero para no cuidar de la honra de su país tanto como de la propia.

No llevaba ninguna misión oficial ni oficiosa pero ha llevado al centro mismo de la insurrección noticias exactas de las reformas, logrando que las gentes aisladas del mundo exterior conozcan la naturaleza y la extensión del compromiso expontáneo que ha contraido España.

Esto ha evidenciado que en las entrañas del separatismo hay multitud de personas que piensan en la paz y suspiran por ella. Fuera de los negros semisalvajes solo las rechaza y maldice Máximo Gomez; los cabecillas y oficiales que le rodean acuérdanse de Cuba cubierta de escombros y anhelan salvarla.

"El Globo"

Insiste en la necesidad del relevo del general Weyler, porque lo pide la mayoría de los españoles.

Cree que lo sustituiría con ventaja el general Martinez Campos para aplicar las reformas y hacer la paz.

Duda que el general, en el caso de que el gobierno le ofreciera el puesto, lo aceptara.

"El País"

Cree que el general Polavieja podría conquistar en Filipinas gloria como político y como gobernante, pero es mal camino para conseguirlo el de los fusilamientos y crueldades.

"El Tiempo"

Dice que ayer fué día de emociones.

Primero los telegramas de Morote, despues las dificultades del gobierno para relevar al general Weyler. Parece que los ministros buscan la postura más conveniente para abandonar el poder, luego de las reclamaciones de americanos más ó menos Moras.

"El Nacional"

Niega veracidad y fundamento á los cargos dirigidos á España con motivo de los procesos anarquistas, por el secretario de Negocios Extranjeros y Cámara de los Comunes de Inglaterra.

El pueblo barcelonés se ha conducido con absoluta corrección á pesar de la justa ira que despertaron los sucesos del teatro Liceo y de la calle de Cambios Viejos.

Los tribunales han cumplido fielmente la ley y quien diga lo contrario desconoce á España.

El hijo de Figueras

Madrid 22, 10 m.

Al entierro del hijo mayor del presidente de la república española, Sr. Figueras, efectuado ayer tarde en Málaga, asistieron caracterizados republicanos y muchos amigos particulares.

Sobre el féretro viéronse muchas coronas. El duelo ha sido grande y sentido.

El baile de Escritores

Madrid 23, 10-10 m.

El baile de la «Asociación de Escritores y Artistas» se ha celebrado en el teatro Real con más animación que nunca.

El hermoso salón del regio coliseo estuvo lleno hasta las seis de la madrugada y numerosas parejas en la segunda parte del programa.

Los productos que del ingreso se dedican á la suscrición de *El Imparcial* para los soldados deben haber sido considerables.

Los carlistas

Otra carta de Lizasoain

Madrid 23, 10-30 m.

El Tiempo publica hoy otra carta firmada por Nazario Lizasoain.

Dice que de ella solo dá los párrafos menos importantes para que no se les tache de emplear ciertos medios para combatir al gobierno, cuando su intención solo se le limite á advertirlo para evitar una nueva guerra civil.

Insiste Lizasoain en que el diputado carlista Llorens trajo á España muchos documentos suscritos por D. Cárlos y que ahora viaja por las Vascongadas deteniéndose en Tolosa, Alsasua, Vitoria y Miranda y llamando la atención de todo el mundo, menos de las autoridades, que ignoran el objeto de estas idas y venidas.

Añade que se le consultaron al Sr. Llorens los acuerdos de las reuniones de Gallan, Galarreta y Arriola y que éste entregó instrucciones escritas á los delegados que fueron á Francia.

Habla de importantes cartas firmadas por Pelayo Correa, en las que se alude á los fondos de que se dispone para un porvenir próximo y de la conveniencia de iniciar un movimiento simultáneo en dos ó tres regiones de la Península cuando se reciban las órdenes.

Los carlistas fanáticos de Pamplona proyectan apoderarse por sorpresa del castillo de San Cristóbal, posición fuertísima, pero poco artillada y de escasa guarnición; no era la empresa imposible.

Los liberales de la capital navarra, en vista de esto, se reunirán en los primeros dias de Marzo para reorganizar los comités y crear centros que vigilen á los enemigos del órden.

Buenas palabras

Madrid 23, 11 m.

De Washington telegrafían que el secretario de Estado, Mr. Olney, ha manifestado que si la escuadra de los Estados Unidos encuéntrase cerca de las aguas de Cuba se debe á exigencias del servicio.

Añade que el gobierno no modificará sus actitudes porque serían ofensivas á las buenas relaciones que siempre han existido entre los Estados Unidos y España.

Oposiciones á una cátedra

Madrid 23, 11-25 m.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Física, Química é Historia Natural veterinarias, vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Presidente: D. Fausto Garaganza.

Vocales: D. Epifanio Novalbos Balbuena, D. Juan Alonso Rosa, D. Antonio Ruiz Fernandez, D. Juan Castro Valero, D. Eduardo Alcobe y D. Ignacio Gonzalez Martí.

Suplentes: D. Pedro Aramburu Alluña, don Antero Viurrun Rodriguez, D. Mariano Martin Herrando y D. Félix Llorente Fernandez.

Los opositores á dicha cátedra son:

D. German Tejero Moreno, D. Victoriano Colomo Amarillas, D. Patricio Chamon Moya, D. Pablo Ostale Rodriguez, D. Emilio Tejedor Perez, D. Gabriel Bellido Luque, D. Rafael Martin Merlo, D. Demetrio Alavés Domingo, D. Pedro Martinez Baselga, D. Juan Sala Esteve y D. Luis Nuñez Herrero que deberá justificar ante el tribunal se hallaba en poseción de las condiciones legales al ser admitido como opositor.

Combinación de Marina

Madrid 23, 12 t.

El ministro de Marina pondrá mañana á la firma de la reina la combinación ocasionada por el fallecimiento del auditor general de la armada Sr. Codina.

Ascenderá al empleo de auditor general el Sr. Peña, que se encuentra en Filipinas.

A auditor el teniente de primera Sr. García Rega.

A fiscal del departamento de Cádiz el teniente de primera Sr. Bonnet, ingresando en el cuerpo el aspirante Sr. García Riquelme.

De Cuba

Madrid 23, 12-45 t.

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de haber sido batida la partida de Payaso en Paso de Piedra (Pinar del Rio).

Murieron ocho rebeldes.

Nuestras bajas fueron dos muertos y tres heridos.

En un reconocimiento practicado por la zona de Bahía Honda mataron nuestras tropas tres insurrectos.

En otros reconocimientos mataron seis por tres heridos en nuestras filas.

Firma de la reina

Madrid 23, 1-20 t.

La regente ha firmado el decreto aprobado ayer en Consejo, dictando reglas para la inscripción de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos.

Tambien ha firmado el referente á un crédito extraordinario para atender al pago de los intereses por obligaciones de aduanas.

Ultimamente ha firmado varios decretos concediendo honores de jefe de administración.

Detención de un criminal

Zaragoza 23, 2-30 t.

La Guardia civil de Calatorao ha detenido á un joven de 23 años, presunto autor de un robo y asesinato cometido en aquel pueblo.—*Fondevila.*

De Filipinas

Madrid 23, 4-45 (Urgente.)

Dice un telegrama de Filipinas que el general Lachambre continúa ocupándose en organizar el estado de Silang.

En esta población se han encontrado más de 500 cadáveres de rebeldes.

El general Polavieja espera poder avanzar y seguir desarrollando su plan de campaña.

El coronel Arizón ha salido á operar por la orilla derecha, curso medio del rio Zapote.

Polavieja continúa diciendo en su despacho lo siguiente:

«Ha quedado restablecida una línea fija con varias columnas móviles que impedirán se desborden las partidas insurrectas.

»Acabo de establecer sólidamente la línea de abastecimiento entre Manila y Pamplona.

»He dotado á esta línea de una telegráfica para que puedan comunicar las fuerzas cuando empiecen las próximas operaciones.

»Sigo haciendo gastar municiones al enemigo.

»A propuesta del general Lachambre ruego se conceda ascenso á los comandantes D. Juan Rodriguez Navas y D. Miguel Carpio Cuadros y á los capitanes D. Severiano Martinez Anido y Sr. Fernandez Cetino, todos de infantería, y D. Luis Masat, de artillería.

»En la madrugada de hoy el enemigo atacó la avanzada de Silang, amparándose en el bosque inmediato.

»Rechazóselo, haciéndole grandes pérdidas.

»Nosotros tuvimos levemente heridos á los tenientes Sres. Borrero, Valls y Fuentes y 18 soldados.

»Los muertos fueron cuatro soldados.

»En Bulacán continúa el exterminio de forajidos.

»Se les ha causado 22 muertos, contribuyendo á estas batidas los capitanes de voluntarios.

»Renace la tranquilidad en dicha provincia.

»Han tomado incremento las faenas agrícolas.

»La columna Jaramillo halló al enemigo, causándole ocho muertos en las estribaciones de la Sierra, en la parte meridional de Sungay.

»Nosotros tuvimos un sargento herido.

»La escuadra continúa un fuego certero desde la costa de Bacoor, echando á pique varias barcas pescadoras pertenecientes á los rebeldes.

»Estos fuegos se hacen en combinación con las baterías de tierra hacia el curso inferior del Zapote.

»Han resultado heridos dos marineros.

»Los rebeldes que ocupaban las trincheras de Noveleta se han corrido hacia Bacoor, donde siguen creyendo que nuestras tropas darán el ataque principal.

»Aunque por la situación de las costas bajas, esteros y pantanos, se desarrollan calenturas, las tropas soportan las enfermedades y fatigas con entereza de espíritu.

Sobre la muerte de Ruiz

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.)

En el ministerio de Estado se dice que el dentista americano Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa, falleció en la noche del 17.

El coronel yankée Mr. Lee solicitó la entrega del cadáver al día siguiente.

Se le entregó y fué reconocido por un médico que acompañaba á Lee, sin que se produjera reclamación hasta la tarde del dia 21.

El médico alegó que en la parte superior de la cabeza tenía el cadáver una contusión por efecto de golpes, bastantes á producir congestión que fuera causa de la muerte.

El general Ahumada mandó instruir sumaria.

El ministro de la Guerra ha pedido ampliación de los detalles.

El representante de los Estados Unidos mister Taylor ha presentado una nota pidiendo se abra información para esclarecer los hechos.

Dúdase que Ruiz fuera súbdito americano.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'95
4 por 100 fin de mes	65'00
4 por 100 exterior	77'35
4 por 100 amortizable	77'15
Aduanas	95'30
Cubas (emisión de 1886)	94'20
Cubas (5 por 100)	80'40
Banco de España	386'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	26'25
Cambios Lóndres	31'78
París exterior español	61'25

Edición de hoy 24

BOTON DE ROSA

Si la hubierais visto bajar á la playa con un bonito y elegante traje de verano, un airoso y pequeño sombrerito de paja de Italia, os hubierais alegrado de hallaros con una mujercita como ella. Laurina estaba monísima. Parecía una solterita, y sin embargo, á pesar de sus pocos años ya era, no sólo una mujer casada, sino una mamá; ocho meses antes de haber llegado á San Sebastian, donde estaba desde hacía una semana, había dado á luz un niño que ella misma criaba.

Había hecho amistad con una de las bañeras de la playa de señoras, iba á buscarla, sentábase en un silletín á hacer labor, bajo un amplio quitasol abierto, cuyo baston, hincado en la arena, resistía á veces los recios soplos del viento del mar.

Bajo el quitasol, la niñera colocaba al pequeñito en un almohadón, y cuando el pequeño despertaba lo cogía á lo cual el niño se Laura... la cual le colocaba en brazos de no [illegible], despues de recibirlo con tierno [illegible] de su voz y murmurando amorosas frases, se lo ponía al pecho, y fija la vista en el lejano término azul oscuro del mar ó contemplando el tumultuoso choque de las olas, sentíase deliciosamente abstraida.

Martina la bañera criaba tambien, no un niño de nácar, rubio y delicado, sino un cachorro de marinero, un muchachote gordo, negruzco... La dama y la pobre mujer se amaban, sentían una por otra el mismo impulso de simpatía, y fundado en el propio motivo, el amor que una y otra tenían á sus hijos... amor frenético, delirante.

Un dia dejaron de hablar de los niños y de los medios de criarlos y de vestirlos y hablaron de los maridos.

Martina afirmó que los hombres eran unos zopencos que no servian para otra cosa que para mantener á los hijos; jamás podrían amar á éstos como las madres los aman.

Laurina suspiró y nada dijo. Tres meses hacía que se hallaba separada de su marido; éste tuvo que marchar, por razón de negocios, á París; habian convenido en reunirse en San Sebastian. Había pasado el plazo señalado y el esposo de Laura no se presentaba.

Tres dias ya cumplido el plazo y Juan no llegaba ni había escrito á Laura más que una brevísima carta.

Los negocios son exigentes compromisos; había que resignarse y esperar. Laura no desconfiaba.

—¿Vendrá pronto el señor?—le decía Martina.

—Sí... no cabe duda; pero no siempre se resuelven las cosas como fuera de desear.

—¿Será joven el señorito?

—Sí. ¿No le he enseñado á usted el retrato, Martina?—añadió Laura.

—No me lo ha enseñado la señora.

Laurina abre un guardepelo de oro y muestra á la bañera un retrato. Martina lanza una exclamación de sorpresa, reconociendo en aquel retrato á una persona que ella había visto.

—¿Le conoce usted? preguntó Laura.

—Sí señora, venía por aquí hace tres años este caballero.

—Aún no éramos novios.

En esto Martina llama á una compañera, la cual se acerca, y cuando ve el retrato, para contestar á su amiga, que la había preguntado si se acordaba de una persona que ellas conocían, y que sin duda era el original del retrato, respondió:

—¡No me tengo de acordar, pues venía por acá con la signorina Marietta, una cantante!...

Laura palideció y se mordió los labios; pero tuvo tal dominio sobre sí misma, que dijo con la mayor indiferencia:

—Entonces todavía no se había dirigido á mí.

Casualidad maldecida; por ella comenzó Lau-

[illegible] inquietarse, á dar importancia á la tardanza de su esposo en presentarse, y hasta dejada la imaginación por la duda, empezó á sentir celos quiméricos y á aventurar suposiciones inspiradas por los celos.

—¡Marietta la tiple! Cierto ha sido lo que en un tiempo oí, cierto. Pero, ¿lo será aún?... No, no puede ser... Juan me ama... ¿Marietta Volpini ha sido amante de Juan? Él me lo ha negado. Por otra parte, ¿qué había de decirme? —pensaba Laurina.—Sin embargo, si no me engaña...

Cinco días pasó Laura en este tormento, que aun calmar pudo Juan con una carta en la cual avisaba de su pronta llegada. Y una mañana hallábase en el patio del hotel; se disponía á bajar á la playa, cuando oyó á un pequeñito de pocos meses llorar sin consuelo. Teníalo en brazos y hacía esfuerzos grandes para consolarle una mujer anciana, una criada antigua. La puerta de la habitación se hallaba abierta de par en par, y veíase desde el patio á aquella pobre vieja, arrullando afanosamente al pequeño.

Laura se acercó, preguntó si estaba enfermo, supo que no: el niñito era sano; ocurría que la nodriza se había marchado; no se hallaba hacía ya más de diez horas otra, y no había medio de aplacar el hambre de aquella criatura.

—¿Cómo no? - exclamó en un arranque de generosidad Laura; sentóse, descubrió su pecho, su blanco pecho, y puso en él la boquita del niño hambriento, que ávidamente prendióse allí... y con bulimia fiera bebió del dulce néctar.

Horas despues una dama se presentaba con una nodriza que en sus brazos tenía el niño á dar gracias á Laura...

—Gracias, señora mía. ¿Cómo demostrarle á usted mi profunda gratitud? Marieta Volpini será siempre su servidora obligadísima y el mío marito Contivello.

—¡Marieta Volpini!, la cantante...—exclamó Laurina, sintiendo como por las mismas entrañas, antes abrasadas con el fuego de la caridad, el frío del espanto y los estremecimientos del odio;... pero luego se rehizo, y su hermoso corazón, henchido de noble sentimiento, la impulsó hacia la nodriza, que tenía en sus brazos al niño, al niño que Laura había salvado, y dijo besándolo:

—Por un instante has sido mi hijito. ¡Dios te bendiga!

Laura ya no sentía ni aborrecimiento ni celos.

Luego, saludando con una grave inclinación de cabeza, se despidió de la cantante.

El pequeñito de la Volpini había puesto sus labios en el botón de rosa... es decir, muy cerca del corazón.

José Zahonero.

Obras públicas

Con asistencia de los vocales Sres. Rodríguez Jurado, Alvarez Espino, Gonzalez Meneses, Balbontin, Lupiañez, Palomo, Espinosa, Tena y Merino se reunió anoche la comisión municipal de Ferias y Festejos bajo la presidencia de D. Manuel Rincón y Llorente, acordándose autorizar la reforma de la casa número 33 de la calle Castilla, reconstrucción de la número 6 de la calle Horno, dar permiso para obrar la número 1 de la de Cabeza del Rey don D. Pedro, reconstrucción de la finca situada en la de Pedro del Toro, número 8, otra del lote de terreno de calle Goles, esquina á la de marqués de Tablantes, y reforma de la casa número 39 de la calle Génova.

Acordóse el traslado de una cuarta parte de paja de agua de la casa núm. 24 de la calle Bustos Tavera á la núm. 3 de la de Alcázares.

Respecto al informe del arquitecto municipal en las obras de las casas 14 y 16 de la calle Placentines, se acordó fuese ampliado.

Quedó pendiente de dictámen de la ponencia la resolución respecto á enagenar algunas parcelas de la antigua muralla que aun se conserva sin edificar entre las calles Gravina y Julio Cesar.

Noticias regionales

En término de Quesada y cortijo llamado Caracol de Majnela, se produjo hace unos días un voraz incendio, quedando reducidas á cenizas la casa cortijo y tres chozas é infinidad de árboles frutales.

El incendio ha sido intencionado y hay presos dos sugetos como presuntos autores.

—En el hospital de Santo Tomé, en Málaga, se encuentra moribundo el soldado Francisco Molina Martinez.

Este infeliz hace un año que regresó de Cuba, gravemente herido.

Al lado del general Santocildes, tomó parte Molina en la acción de Peralejo, recibiendo terribles machetazos que desde entonces pusieron su vida en peligro.

—El martes pasado, al pasar el vecino de Prado del Rey, Salvador Flores Jimenez, como á las cuatro de la tarde por el sitio del Cañejoso, término de El Bosque, se le acercó un hombre conocido por el *Menudito*, y apuntándole con una escopeta le obligó á que se apeara de un burro platero, de buena alzada, de cuatro años, sin hierro ni señal alguna, en que iba montado, y se llevó el referido animal con el aparejo, compuesto de albardón, ropones ataharre, cabezal y cincha nueva y dos mantas, una vieja y otra nueva.

El robado dió parte al juzgado municipal de Prado del Rey.

—Han fallecido en Jerez, D. Manuel de la Rosa y Chinchón y D. Diego Romero Valle, á cuyas familias enviamos el pésame.

—A consecuencia de una caida en un pozo de la mina de *Arrayanes*, de Linares, falleció en la madrugada del sábado el obrero Manuel Robles Gutierrez, siendo su cadáver extraido en la mañana del mismo día.

JOAQUIN DICENTA

EN EL ATENEO

El aplaudido autor de *Juan José* ocupó anoche la cátedra del Ateneo para recitar algunas poesías y trozos de sus obras.

Resultó la velada animadísima, y si algun defecto tuvo, es que supo á poco á la numerosa concurrencia que, llenando por completo el salón, aplaudía á Dicenta calurosamente, interrumpiendo la lectura.

Dicenta es uno de los literatos jóvenes que tienen personalidad más saliente. Su valentía en la concepción, que algunos califican de atrevimiento, complétala una forma brillante producto de su fantasía vigorosa y simpática.

Donde no llegaron los que viven con arreglo á patrón y escriben consultando los precedentes llegó Dicenta de un salto, saliendo victorioso de la empeñada batalla sostenida con mezquindades del espíritu y rutinas de tiempo inmemorial.

¿Cómo venció? Con el denuedo y la decisión del desesperado y del convencido.

¿Cómo subió? Con el empeño del que sabiendo dónde está la gloria, convencido de que la merece, va en su busca.

Desde aquél *Suicidio de Werthen*, revelación de un espíritu, á este *Señor Feudal*, que nacerá al público sevillano esta noche en el teatro de San Fernando, media dilatada senda, empedrada de obstáculos y en la que embleman jalones luminosos, *Luciano*, *Los irresponsables*, *Juan José* y otros.

Bien marcaron el camino y bien denunciaron que la voluntad firme y el espíritu pronto, caldeados por los fuegos de un cerebro genial llegan á la meta ideal que en sueños pudo soñar la exigente fantasía.

Dicenta leyó, mejor dicho, recitó, en el Ateneo muy bien, y de entre lo recitado copiamos este soneto que denuncia, aparte otras bellezas, la *manera* del aplaudido dramaturgo:

A la nariz de...

SONETO

No es tu mirada donde el fuego brilla
que va disuelto por tu sangre loca,
la causa que á gozarte me provoca
y ante tu carne espléndida me humilla,
no es el pliegue que forman en su orilla
al reir los extremos de tu boca,
ni el vello suave que tus sienes toca
y se encrespa al rozar con tu mejilla.
Es tu nariz de líneas descuidadas,
de corte audaz, de artístico remate,
que agitas al sentir las oleadas
de la pasión, como el caballo bate
su rojo hollar de fosas dilatadas
al aspirar el humo del combate.

Cuando terminó la lectura fué Joaquin Dicenta muy aplaudido, y todos los concurrentes salieron satisfechísimos de la agradable velada.

Noticias locales

Para el próximo día 21 de Marzo se preparan grandes fiestas en la parroquia de San Lorenzo, con motivo de la traslación á su restaurada capilla de la venerable efigie de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder, con cuyo motivo se iluminará la torre á estilo antiguo y seguramente habrá mucha animación en el barrio.

A este acto están invitadas las corporaciones civiles y eclesiásticas.

La oración sagrada está á cargo del señor don Servando Arbolí, y oficiará el señor Arzobispo de esta diócesis.

Hace varios días que en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se exhibe un bonito cuadro del pintor D. Ramón Sierra, titulado *Aosder-Trovador*.

La graciosa comedia de Vital Aza *El señor cura* obtuvo una esmerada interpretación en el teatro San Fernando, que como la noce anterior se encontraba poco concurrido.

Ampliando los detalles que ya hemos dado acerca de un robo cometido en el expreso de Cádiz, podemos añadir lo siguiente:

El caballero robado llegó á Sevilla el jueves último. Vino en el expreso citado, acompañado de su señora únicamente. Hospedóse el matrimonio en una fonda de esta capital.

Al día siguiente de su llegada, recomendaron al referido señor un corredor para la compra de un carruaje, recorriendo las casas que en esta capital se dedican á la construcción de aquellos.

Convenidos en el precio de un coche abonó el comprador su importe y al hacerlo tuvo necesidad de mostrar un sobre con billetes pequeños que guardó en la cartera, pues el pago se hizo en un billete de 500 pesetas y otro de 100.

El caballero no volvió á sacar el sobre con los billetes hasta que al regresar á San Fernando, donde reside, fué á tomar el billete en la estación de San Bernardo.

Una vez en el andén y despues que llegó el expreso penetró el matrimonio en un coche de primera.

A la vez entraron en el mismo departamento precipitadamente dos hombres con capa, que despues de dar varias vueltas antes de acomodarse, desaparecieron á poco.

Al salir el tren de Utrera notóse el robo, sospechándose que fueran autores del mismo los dos hombres de capa.

Verdaderamente es escandaloso que dentro de un coche de primera, á una hora como la de las nueve y media de la mañana y en sitio donde la concurrencia es escasa, se robe tan descaradamente y puedan los ladrones huir con todo género de facilidades.

Los *ratas* se llevaron de 450 á 500 pesetas, varios documentos de interés y cuatro décimos de la lotería pertenecientes al número 18.030, adquiridos en esta capital.

Hasta ahora la policía no ha podido dar con la pista de los cacos.

En la semana actual marchará al cerrado de Cogujón el ganadero D. José Conradi y Ochoa.

El cinematógrafo Lumiére que con tanto éxito viene actuando en la calle de las Sierpes dá cada día mayor variedad á su espectáculo. Hoy se exhibirán los cuadros siguientes:

1.° Batalla de nieve. 2.° Panorama desde un tren. 3.° Danza de cocciaris, Roma. 4.° Una calle de Tunez. 5.° Baño en el Mediterráneo. 6.° Niño y perro.

Ha fallecido la señora doña Cármen Rodriguez. Descanse en paz el alma de la finada.

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, que como ya dijimos, parecían *haber depuesto su actitud* de huelga, entraron ayer en la clase de colorido para recojer los caballetes y dar por terminado el curso, pues no se conforman con la disminución del tiempo de trabajo, que antes ascendía á cuatro horas y ha sido reducido á dos.

A la clase de dibujo natural siguen asistiendo.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja el Sr. D. Manuel Marquez de la Plata.

El conocido profesor de gimnasia de Jerez de la Frontera D. Eladio Ruiz y Gomez se encuentra en Sevilla.

Hemos tenido ocasión de ver un retrato del Sr. Antonio Jimenez, pintado por nuestro amigo el aventajado artista Sr. Tova Villalva, que en breve figurará en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo.

Tambien se ocupa dicho artista en terminar un hermoso cuadro de costumbres, de grandes dimensiones, titulado *El trabajo* que destina á la Exposición de pinturas que en Madrid se ha de celebrar brevemente.

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los Sres. Ortega Morejón y Sanchez Lamadrid.

¡No es cierto, como dice algun colega, que Vico haya desistido de venir á Sevilla para tomar parte en algunas representaciones teatrales. Así nos lo asegura persona bien informada y que nos merece crédito.

La tiple del teatro del Duque señorita Isabel Lopez ha empezado á ensayar el papel de *gitana* que en la zarzuela *El monje de la leyenda* venía desempeñando la señora Zaragoci que ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en dicho coliseo.

El monje de la leyenda volverá á representarse en el teatro del Duque desde el viernes próximo, y seguramente seguirá dando tan buenas entradas como hasta aquí.

Se encuentra enferma la señora doña María Rull, á la que deseamos una pronta mejoría.

El inspector de policía D. Rafael Cleman ha detenido ayer á Francisco Barrios Plata (a) *Pavi*, de 15 años de edad, que en unión de Serafin Blanca Fernandez (a) *Niño de Cádiz*, de 19 años, *se entretuvieron* en abrir un puesto de agua del paseo de Catalina de Rivera, del que sustrajeron una botella y dos vasos. Al segundo se le ocupó una navaja de muelles de grandes dimensiones.

En la dehesa de la Coronela se está verificando el tentadero de reses bravas de la ganadería de D. José Torres Diez de la Cortina.

Ha desistido de actuar en el teatro de San Fernando la compañía cómica de Colom que segun se afirmaba, sucedería á la del Sr. Cepillo. En su lugar vendrá probablemente la de zarzuela grande que dirige el Sr. Berges.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Las potencias

París 23, 6 t.

La opinión en Viena juzga que las declaraciones del ministro de Negocios de Francia, Mr. Hanotaux, expuestas ayer en la Cámara, coinciden con las de los ministros de Estado de Alemania y de Inglaterra.

De Constantinopla dicen que siguen en la frontera de Thesalia las escaramuzas entre turcos y griegos.—*Rigalt.*

La autonomía

París 24, 3 m. (Urgente.)

Dicen de Lóndres que el conflicto de Creta se cree conjurado.

Las potencias de comun acuerdo declararán la autonomía de la isla y nombrarán un gobernador general que merezca la aquiescencia de todos.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

De Filipinas

Madrid 23, 9 n.

El general Polavieja ha telegrafiado dando cuenta de que el general Lachambre cayó del caballo que montaba, ocasionándose algunas contusiones.

Una vez curado y repuesto algun tanto del contratiempo, encargóse nuevamente del mando de su división.

Detalles de un ataque

Madrid 24, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Se han recibido detalles del ataque de los rebeldes á las avanzadas leales en Silang.

El enemigo fué rechazado y perseguido cuatro kilómetros.

Murieron 121.

Sigue el cañoneo combinado.

Los carlistas.—Sagasta en Palacio.—Dimisión de un cónsul

Madrid 23, 9-50 n.

Se han recibido informes de los gobernadores de provincias acerca de la supuesta agitación carlista.

Casi todos los informes convienen en que no ocurre nada.

Unicamente en un pueblo de la provincia de Zaragoza reciben diariamente algunos hombres auxilios en dinero y se asegura que están comprometidos en la causa carlista.

Es probable que el Sr. Sagasta vaya mañana á Palacio á hablar con la reina.

El *Herald* de Nueva York anuncia la dimisión del cónsul americano en la Habana, mister Lée.

Los Estados Unidos

Madrid 23, 10 n.

La prensa ministerial confirma que el ministro de Estado contestará á las reclamaciones de los Estados Unidos, fundadas en [illegible] las prisiones de súbditos yankées.

Se practicarán las [illegible] investigaciones necesarias para conocer [illegible] la verdad de lo que ocurra.

El gobierno atribuye estas reclamaciones de los yankées á la proximidad de la subida al poder de Mac-Kinley, y á los deseos de los jingoes de mantener la intranquilidad en las relaciones entre ambos paises.

Nuevo embajador.—Recursos.—Rumor desmentido

Madrid 23, 10-20 n.

Se ha presentado al ministro de Estado, señor duque de Tetuan, el nuevo ministro de Turquía en España Nedjib-Bajá.

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la liquidación de fondos y de un empréstito para obtener recursos con destino á los gastos de ambas campañas.

Tambien se establecerán las bases para el próximo presupuesto.

Los amigos íntimos de los Sres. Cánovas y Sagasta niegan que éstos hayan celebrado una conferencia en la Moncloa, donde segun se ha dicho, halláronse ambos casualmente.

Otros infundios

Madrid 23, 11-30 n.

El Herald de New-York publica un artículo en el que asegura que los rebeldes se han apoderado de Bayamo.

Además afirma que la escuadra española se concentra en la Habana.

Inútil es desmentir tales [illegible] ros, que por su magnitud se desmienten [illegible] propios.

Las autoridades inglesas de Hamilton han ordenado hacer fuego sobre el vapor filibustero *Bermuda* si intenta hacerse á la mar sin llevar en regla los documentos aduaneros.

A Filipinas

Madrid 23, 11 35 n.

Han sido destinados á Filipinas el comandante D. Felipe Navascués, los capitanes D. Juan Fernandez García y D. Francisco Palma Cánovas y los subalternos D. Agustin Gomez Moreto y D. Juan Vendrell Creipi, todos de infantería.

Tambien marchará al archipiélago el capitán de caballería D. Arturo Fernandez Macqueira.

Ascensos.—Rectificación.—Un telegrama de Polavieja

Madrid 24, 2 40 madrugada. (Urgente.)

Hoy quedarán firmados los ascensos de los Sres. Cornell y Zavala.

A este último se le concederá además la gran cruz de Mérito creada para la marina.

Se ascenderá tambien á brigadier á un coronel de infantería en turno reglamentario.

Es inexacto que el general Lachambre esté contuso á consecuencia de una caida del caballo.

La noticia que dió origen á este error se refería á D. Rafael Lachambre, hermano del general.

Segun parece, se ha recibido un telegrama del general Polavieja, haciendo consideraciones acerca de la campaña de Cavite.

Asegúrase que dice el general que cuenta con escasas fuerzas para realizar el completo bloqueo de las posiciones que ocupan los rebeldes en dicha provincia.

De Cuba

Un filibustero

Madrid 24, 3-20 madrugada. (Urgente.)

Participan de Filadelfia que el tribunal fefederal ha condenado á John Hart, como cómplice de las expediciones filibusteras trasportadas á Cuba por el vapor *Laurada*.

Los billetes

Madrid 24, 3-40 madrugada. (Urgente).

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* diciendo que sigue el conflicto de los billetes.

Los detallistas han acordado pagar en billetes las mercancías á los importadores.

Estos se niegan á aceptarlos, porque necesitan oro para pagar en el extranjero y los derechos de aduanas.

El comercio y las corporaciones estudian el asunto á fin de normalizar la situación.

Sección amena

Notas cómicas

Entre criadas:

—¿Qué harías, Susana, si el amo te regalase cinco duros y te pidiese noticias de la señora?

—Le diría la verdad.

—¿Y si te regalase diez?

—Le añadiría alguna mentira.

***

Van dos viajeros solos en un vagón de primera del ferrocarril.

—¿Hace usted el favor de decir, caballero—pregunta uno de ellos—si hay algun medio para dar la señal de alarma?

El otro mira por todos lados.

—Yo... creo que no.

—¿No? Pues entonces deme usted el reloj y el dinero que lleva encima—dice el primero, poniéndole un revólver al pecho.

EN LA CUARTA PLANA: Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Los trabajos de evaluación y catastro en la provincia de Sevilla.—Noticias militares.—Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á El Noticiero Sevillano recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 28 del corriente mes.

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Pero... ¿dónde está?

—Os lo diré siempre que tengais á bien contestar á mis preguntas.

Sin Suerte le miró sorprendido.

—¿Cómo os llamais? prosiguió el barón.

—Sin-Suerte.

—¿No teneis otro nombre?

—No tengo otro.

—Sin embargo, os llaman el vizconde.

Y el barón miraba con atención sostenida aquel mechón de cabellos blancos.

—Eso consiste, respondió Sin Suerte, en que mi padre, que no estaba en su cabal juicio, decía en sus accesos de locura que yo era hijo de los señores del castillo, de donde él me había robado.

—¿De dónde sois?

—De una aldea del Nivernais llamada San Martin.

—Esa es, en efecto, la historia que me ha contado Bastingueta, dijo el señor de Neuville, cuya palidez no fué notada por Sin-Suerte.

—¿Bastingueta os ha hablado de mí? preguntó éste con admiración.

—Sí.

—Pero, ¿dónde está Bastingueta?

—Yo os lo diré si quereis creerme y tener confianza en mí.

Y advirtiendo que Sin-Suerte seguía mirándole con desconfianza, añadió:

—Haré más: os llevaré inmediatamente á su lado.

—¿Á Versalles?

—No, á París, de donde no ha salido. Os quiero mucho á los dos, continuó el barón con hipócrita bondad que desconcertó las prevenciones de Sin-Suerte; sé que vais á casaros y deseo contribuir á vuestra dicha.

—Pero... caballero .. balbuceó el joven.

El barón miró su reloj y dijo:

—Muy tarde es ya... pero no importa. Voy á llevaros cerca de Bastingueta y ella misma os repetirá lo que acabo de deciros. Pero es preciso que no hagais ruido, porque no quiere que se sepa que habeis entrado aquí.

Tomó al joven de la mano y lo sacó de la habitación.

La alfombra amortiguaba el ruido de los pasos.

Al llegar al comedor se detuvo el barón, diciendo:

—Tengo mucha sed.

Dejó sobre un aparador la lámpara que llevaba en la mano, abrió un armario y sacó un vaso y una botella de ron que puso en la mesa.

—Y vos ¿no teneis sed? dijo á Sin-Suerte.

—No, contestó éste, muchas gracias.

—No importa, insistió el barón; bebereis conmigo. No me gusta beber solo.

Y tomando otro vaso vertió en él dos dedos de ron.

Sin-Suerte, no atreviéndose á rehusar, acercó el vaso á los labios y bebió de un trago el contenido, mientras el Sr. de Neuville arrojaba al suelo el líquido del suyo, diciendo:

—Este imbécil de Germán es incorregible. Me deja todas las botellas destapadas y el ron se desvirtúa.

CAPÍTULO XVI

El rapto

El señor de Neuville tomó con la mayor naturalidad otra botella y se sirvió un nuevo vaso de ron, cuando ya el sencillo Sin-Suerte había apurado el suyo.

Todo esto había pasado tranquilamente y hablando á media voz los interlocutores, de modo que el ayuda de cámara German, no interrumpió los sonoros ronquidos que llegaban al comedor desde el próximo gabinete.

El barón se echó una capa sobre los hombros, tomó un abrigo forrado de pieles que había colgado en la antesala y envolvió en él al joven, diciéndole:

—En primer lugar, hace frio, y en segundo, es inútil que en el sitio á donde vamos os vean en ese extraño atavío.

Sin-Suerte no hizo objeción alguna. Desde que el señor de Neuville le había dicho: «sé que Bastingueta os ama y que vais á casaros», la aversión que experimentaba hacia el barón se había trocado en una especie de simpatía súbdita é irreflexible.

Además, el barón le había dicho: «vamos á ver á Bastingueta», y con esta frase hubiera podido conducir á Sin-Suerte al fin del mundo.

El joven salió de la casa siguiendo paso á paso al señor de Neuville.

—Vamos hasta los Campos Elíseos, dijo éste, y allí tomaremos un coche.

Sin-Suerte le siguió sin replicar.

La noche era oscura y fria, pero el joven saltimbanqui experimentaba durante la marcha un calor extraño y sentía húmedo su cuerpo como en un bochornoso día del mes de Agosto. Hubo un instante que se detuvo medio asfixiado.

—¿Qué tienes? le dijo el barón.

—Se me abrasa el pecho... respondió Sin-Suerte.

—Es que no estás acostumbrado á beber ron. ¡Vaya, anda! añadió cogiéndole del brazo.

Al concluir la calle de Miromesnil se halla, como es sabido, la plaza de Beauvan y un poco más adelante los Campos Elíseos. Allí hay durante el día un puesto de coches de plaza, pero por la noche no se encuentran generalmente más que *marrones*, con cuyo nombre se designa á ciertos carruajes de alquiler, pertenecientes todavía á particulares que no han querido fusionarse con la compañía Imperial; vehículos que se distinguen por su poca elegancia, por sus caballos excesivamente flacos y por sus cocheros excesivamente sucios.

Al pasar uno de estos, el barón hizo seña al cochero y aceleró el paso, seguido de Sin-Suerte, que marchaba dando traspiés como un borracho.

—¿A dónde vamos, señorito? preguntó el cochero.

—Al muelle de los Celestinos, contestó el barón, haciendo entrar en el carruaje á Sin-Suerte, bañado en sudor y que apenas podía sostenerse en pie.

El barón encendió un cigarro en el mismo farol del coche, se volvió despues hacia Sin-Suerte, aspiró lentamente una bocanada de humo, y de este modo se valió del cigarro como de una lámpara, que iluminó un momento el rostro del joven.

A pesar de las gruesas gotas de sudor que corrían por su frente, la fisonomía de Sin-Suerte presentaba una palidez cadavérica.

—¡Arrea, arrea! gritó al cochero el barón. No nos entretengamos, que tengo prisa.

El cochero sacudió un latigazo al jamelgo, obligándole á tomar el trote largo.

Sin-Suerte notaba que todo daba vueltas su alrededor, el coche, la plaza de la Concordia, el obelisco, los árboles de las Tullerías y hasta el palacio mismo.

—¿Te sientes mal? le preguntó el barón.

—Como me habeis hecho beber... balbuceó Sin-Suerte.

—Eso no es nada y se te pasará en cuanto veas á tu querida Bastingueta, dijo el señor de Neuville con cierto tinte de ironía.

Sin embargo, en medio de su anonadamiento físico, conservaba Sin-Suerte toda la lucidez de su inteligencia.

—¿Cómo es que Bastingueta ha dicho que iba á Versalles? preguntó durante el trayecto.

—Te lo explicaré: yo he sido quien la aconsejó esa mentirilla.

—¿Por qué?

—Porque lo mismo Bastingueta que yo creímos que vuestro empresario Coqueluche pusiese algunas dificultades á rescindir vuestro contrato. Entonces la he robado por decirlo así; pero ha sido para conducirla como á ti, á casa de mi madre...

—¡Ah! ¿Teneis madre todavía? dijo Sin-Suerte con acento de envidia.

—Sí, ¿y tú?

—La mía ha muerto.

—Es decir, que no eres lo que afirmaba tu padre, que eras hijo de los señores del castillo?

—Algunas veces me siento inclinado á creerlo, contestó melancólicamente Sin-Suerte.

—¿Cómo... algunas veces?

—Cuando miro el mechón de cabellos blancos que tengo sobre la sien.

Extremecióse el señor de Neuville y se caló el sombrero hasta las cejas.

De repente Sin-Suerte se llevó la mano al pecho é hizo un gesto de dolor.

—Pero ¿qué tienes? le preguntó el barón.

—Se me arde el pecho.

BAJAS OCURRIDAS
EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Domingo Delgado Reyes, soldado de Alfonso XII, en el campo de batalla; José Serrano Viado, de idem, en idem; Silverio Mendez Mondero, de Sicilia, del vómito; Eduardo Perales Alanis, cabo de Camajuani, de enfermedad; Miguel Ensenat Oliver, artillero, del vómito; Estanislao Ceballo Cioma, idem, de enfermedad; Antonio Rodriguez Dasal, soldado de Luzón; Antonio Varona Portales, de Luchana; Juan Adan Miguel, de Cádiz, todos del vómito; Miguel Ladilio Andreu, de marina, de enfermedad; Dionisio Antolin Fernandez, Francisco Anchoa Castú, Félix Carranza Aguilar, Juan de Lago Princente, soldados de la Habana, del vómito; Agustin Rodriguez Conde, voluntario de idem, de enfermedad; Tomás Gomez Mantecón, Felipe San Martin Estensa, Mariano Sebastian Laero, Casto Casado Corral, soldados de Barbastro, del vómito; Victor Cañizares Rodriguez, de idem, de enfermedad; Justo Mate Revilla, de idem; José Criado Sanchez, artillero; José Celma Victoriano, sargento de artillería; Juan Felipe Pascual, cabo de idem; Mariano Martin Aguado, Andrés Mediano Mendiola, Juan Arcos Dominguez, José Rubiraso Chiaina, soldados de idem, todos del vómito.

Los trabajos de evaluación y catastro
EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

III

Escritos los dos primeros artículos, en este nos ocuparemos de los resultados positivos y prácticos que pueden conseguirse con los trabajos que el personal agronómico ha comenzado á realizar en esta provincia y en las de Cádiz, Córdoba y Málaga.

Dos son las bases fundamentales que hay que estudiar con detenimiento para conseguir que la tributación de la riqueza rústica sea justa y equitativa; cartillas evaluatorias con líquidos imponibles verdaderos y una clasificación acertada y exacta de los terrenos dedicados á cada cultivo. La formación de cartillas evaluatorias para no tener líquidos imponibles ni en exceso ni en defecto, es obra sencilla, si al fijar los productos y los gastos, se tienen en cuenta las cifras que la práctica ha demostrado que son las ciertas; el ingeniero agrónomo antes de fijar los hectólitros que pueda producir una hectárea de terreno dedicado al cultivo cereal, seguramente ha de estudiar las producciones de varios años, para que no haya queja por parte del agricultor, ni tampoco para que el Tesoro resulte lesionado en sus intereses; oscilando estas producciones en muchos casos dentro de límites bastante diferentes, nosotros entendemos que la prudencia y hasta la justicia aconseja que el promedio se aproxime más bien á las producciones mínimas que no á las máximas; no queremos decir que estos trabajos se hagan con el exclusivo objeto de rebajar la tributación, entendemos que su fin es hacer justicia; pero aparte de esto tenemos tambien la creencia de que en los casos de duda, el personal agronómico en modo alguno debe inclinarse por lo que pueda resultar [illegible] contribuyente, que este ya perjudicial para el con[illegible] bastante lastimoso y el apremiarlo más de lo que [illegible] daría por resultado la ruina del mismo y cuando [illegible] te sucediera el particular padecería, pero tambien el Estado habría de tener un gran quebranto.

Fijando como cantidades de producción cifras prudenciales y consignando en la partida de gastos todos los que se realicen en cada cultivo y tomando como precio de los productos el promedio de un decenio, seguramente se conseguirá para cada cultivo un líquido imponible, al que no tendrá que ponerle reparo alguno el contribuyente.

Las observaciones que hemos hecho en lo referente á los líquidos imponibles de las cartillas evaluatorias, creemos deben hacerse extensivas á las clasificaciones de los terrenos; habrá terrenos que sin duda de ninguna clase, se hallen dentro los líquidos imponibles consignados en las cartillas; pero habrá otros, aun cuando sean en pequeña extensión, que estarán comprendidos entre los líquidos imponibles de dos clases diferentes; cuando esto suceda la clasificación, á nuestro entender debe hacerse clasificando el terreno de manera que le corresponda el líquido imponible más bajo; estos casos serán seguramente la excepción de la regla general, pero por ser la excepción y porque probablemente el dueño de tales terrenos será el pequeño contribuyente á lo que debe tenderse es á que la contribución la paguen desahogadamente para que de aquí en adelante desaparezca el espectáculo tristísimo de esa relación interminable de fincas embargadas, fincas que no dejan utilidad alguna al Tesoro y en los pueblos son causa de grandes desastres.

Con el fin de hacer que la lectura de estos artículos sea, ya que no amena, cuando menos soportable, dejaremos para otros sucesivos lo mucho que puede escribirse relativo á los trabajos de evaluación y catastro.

Noticias militares

Por la comisión provincial de Granada ha sido declarado recluta condicional el soldado de aquella zona Miguel Muñoz Alcántara, que sirve en el primer batallón del regimiento infantería de Granada.

—Con arreglo á los artículos 7.° y 90 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se les ha concedido el pase á la segunda reserva al cabo y soldado del tercer depósito de sementales Victoriano Albo Sainz y Luis Lance Navarro.

—Han sido declarados reclutas condicionales los siguientes individuos:

De la zona de Ronda: Francisco Manzanares Gonzalez y Rafael Banderas Floridos.

De la zona de Málaga: Antonio Negrete García.

De la zona de Sevilla: Manuel Martin Roman.

De la zona de Cádiz: Antonio Muñoz Marin.

De la zona de Granada: Antonio Mérida Peregrino, Francisco Molero Fernandez, Antonio Bedmar Perez, José Morales Posada, Miguel Navarro Urrea y Mariano Machado Grados.

—A continuar el tiempo de su compromiso en cuerpos de la Península han regresado de Cuba los siguientes individuos:

Manuel Vergara Gamez, natural de Sevilla, al regimiento infantería de Soria.

Manuel Rasgado Cortiñico al regimiento de Granada.

Antonio Expósito Soler al batallón cazadores de Cuba.

Antonio Hinojosa Fernandez al regimiento de Córdoba.

Antonio Mendez, natural de Trigueros, al regimiento de Soria.

Miguel Cané Benjumea al batallón cazadores de Cuba.

Ignacio Grisola de Almería al regimiento de Córdoba.

Manuel Aguilar Sancoba, de Cádiz, al regimiento de Pavía.

[illegible] León Romero del Carpio, al batallón cazadores de [illegible] Cuba.

Miguel [illegible] para residir en Río Janeiro el soldado José Picazo Plata.

— Ha sido autorizado p[illegible]

—Se ha ordenado la reproducción del proyecto de obras de ampliación en el cuartel de Capuchinos de Málaga.

—Se ha autorizado para que fije su residencia en Madrid al capellan segundo D. Pantaleón Romero Ruiz.

Movimiento de personal en la región

Cuerpo auxiliar de oficinas militares:

Oficiales terceros: D. Julio Arias Vazquez, á la subinspección del segundo cuerpo de ejército.

D. Benito Fernandez Martinez, de la subinspección del segundo cuerpo de ejército al ministerio de la Guerra.

Escribiante de segunda, D. Juan Jimenez García, de la subinspección del segundo cuerpo de ejército al ministerio de la Guerra.

Escala activa de caballería:

Teniente coronel, D. Fernando de Molins y Sada, de la plantilla del ministerio y secretario del Colegio de huérfanos de Santiago al regimiento reserva de Sevilla.

Comandantes: D. José Domenech Genovés, al regimiento reserva de Cádiz como agregado.

D. Antonio Fernandez Herrera, del regimiento reserva de Cádiz al mismo cuerpo.

D. José Olona Santos, del regimiento cazadores de Vitoria al de reserva de Cádiz.

Capitanes: D. Rafael de la Cruz Béjar, de la remonta de Granada á la reserva de Málaga.

D. Manuel Hidalgo Antúnez, de la remonta de Granada al mismo cuerpo, ascendido.

Primeros tenientes: D. Juan Gomez Moreno, del regimiento lanceros de Sagunto á la reserva de Granada.

Segundo teniente, D. Enrique León García, del regimiento de Almansa al escuadrón cazadores de Ceuta.

Al escuadrón de la Escolta Real han sido destinados los soldados del regimiento de Villarrobledo: Manuel Arrebolera Luque, del de Alfonso XII y José Navarro Perez.

De la escala de reserva del arma de caballería han sido destinados á la reserva de Málaga los comandantes D. Benito Lacorrt del Rich y Pastor y D. José Bahamonda Benisia.

Tribunales

Robo de alhajas y dinero

La sección primera conoce hoy de la causa señalada para ayer que se instruyó en el juzgado de San Vicente, de esta ciudad, contra Francisco Gutierrez Daza y Cristóbal Carrasco y Carrasco, por el delito de robo, cometido en la tarde del 30 de Octubre del año pasado, llevándose los acusados de la casa número 23 de la calle Pedro Miguel dos sortijas de oro, un reloj, 30 pesetas y media docena de calcetines.

Los ladrones se valieron de una llave falsa para abrir la puerta de la casa mencionada.

Las pruebas

Se verifica el exámen de los procesados, que niegan los hechos.

Comparecen á declarar los testigos Francisco Garcia, Francisca Honor, Teresa Blanco, Eugenio del Toro, Antonio Riego (agente de vigilancia) y D. Mariano Gonzalez (inspector).

D. Leonardo Mateos, fiscal sustituto, pide al tribunal de hecho declare culpables á los procesados.

Los letrados Sres Vazquez y Andian, interesan la inculpabilidad de sus patrocinados.

El Jurado dá veredicto de culpabilidad y la Sala impuso á Carrasco tres años, seis meses y 21 dias de presidio correccional, y á Daza tres años y seis meses de igual pena.

Una falsedad

La sección tercera celebra juicio oral con motivo de la causa del juzgado de la Magdalena contra Francisco Sanchez Madrid, por el delito de falsedad en un expediente de quintas, cometido antes del 20 de Abril del 88, en que se promulgó la ley del Jurado, por cuyo motivo no interviene el tribunal popular en esta causa.

El procesado niega los hechos que se le imputan, y el fiscal en vista de que no resulta nada de la prueba que se practica retira la acusación, á lo que se adhirió D. Cárlos Fclache, defensor del procesado.

Lesiones en Morón

La sección segunda conoce de una causa del juzgado de Morón, por el delito de lesiones, contra Francisco Santos Parejo. Se comienza la vista siendo examinados el procesado y el perjudicado Joaquin Benitez.

D. Salvador Sentenach, que representa al ministerio público, despues de la prueba modifica sus conclusiones, solicitando se imponga al procesado un mes y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Moreno Cruz, pidió que se bajara la pena á la multa de 125 pesetas.

Recurso de casación

El letrado D. Eugenio Manuel Lopez García ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma contra la sentencia dictada por la sección primera de esta Audiencia, en la causa por parricidio en Carrión de los Céspedes, fundado en lo que dispone el artículo 119 de la ley del Jurado, el que dice que podrá interponerse recurso por quebrantamiento de forma cuando dictare la sentencia menor número de magistrados que los que dispone la ley, y estimando el Sr. Lopez García que en una causa donde se pide la pena de muerte, la Sala deben formarla cinco magistrados, ha intentado el recurso antes referido.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Jurado. San Vicente. Causa contra José Reina Alcarrande y Manuel Gonzalez Cardiez, por robo.

Otra del mismo juzgado, por igual delito y contra los referidos procesados.

Sección segunda. Morón. Juan Atienza Valle, por el delito de disparo.

Sección tercera. Sanlúcar la Mayor. José Carrillo Rodriguez, por el delito de hurto.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Matías, apostol, y San Modesto, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Matías, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Febrero de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores D. Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Cazado.

Parada cazadores, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion entera, (estreno).—EL SEÑOR FEUDAL, y el juguete cómico, LOS CORRIDOS.—A las [illegible]

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, EL CASERO NUEVO. Microfonógrafo. A las 9, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 10, GUA IN. Microfonógrafo.—A las 11, POR SEDUCTOR.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 1 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 08 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 5 erales, 13 añojos, 3 terneras, 14 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.530,232 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 344.

Han entrado hoy: 88.

Han salido: Para el consumo: 83.

De tránsito: 01.

Quedan para el inmediato día: 348.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.615 00 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'17 á 0'00.

Mercado de Zaragoza

Trigos: Catalan de 25'08 á 26'20 pesetas hectólitro, hembrilla de 22'30 á 23'97, huerta de 21'74 á 22'30.

Granos: Cebada de 10'15 á 11'50, maiz comun de 11'76 á 12'30, habas á 14·45.

Harinas: Primera de 40 á 43 pesetas los 100 kilos, remolido de 25 á 28.

Despojos: Cabezuela de 6 á 6'25 pesetas hectólitro, menudillo á 3'50, salvado á 3, tástara á 2'50.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla.... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.422 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Jueves 25 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Asamblea provincial

Segun estaba anunciado, se ha reunido esta tarde la asamblea provincial, presidida por el Sr. Lastra.

Asistieron los Sres. Checa, Pozo, Castelló, Crespo, Carmona, Ternero, Vidal, Sanchez Lozano, Rodriguez Pacheco, Monti, Bóres Enriquez, Escalera, Santigosa, Andrade, Benitez de Lugo, Collantes, Peralta é Iribarren.

Se dió cuenta del presupuesto adicional al del ejercicio corriente, y sin discusión fué aprobado.

Votó en contra el Sr. Sanchez Lozano.

Tambien fueron aprobados los acuerdos de la comisión provincial, desde la última reunión de la asamblea.

Contra ellos votó el Sr. Pozo, en la parte relativa á responsabilidad de los ayuntamientos por débitos de contingente.

Fué discutido el dictámen de la comisión de Hacienda relativo á pensionar á la viuda é hijos del Sr. Criado.

Se había propuesto conceder á aquéllos viudedad y orfandad, respectivamente; pero la citada comisión, teniendo en cuenta los precedentes que existian, dictaminaba en sentido contrario, proponiendo se concediera solamente pensión á la viuda.

Discutieron sobre el particular los señores Collantes y Monti, y despues de algunas declaraciones del presidente Sr. Lastra, procedióse á votar, resultando empate.

Se votó nuevamente el dictámen de la comisión de Hacienda y fué aprobado por once votos contra nueve.

El diputado que varió de parecer fué el señor Benitez de Lugo.

Ambas votaciones fueron nominales.

Por último, se acordó nombrar para que represente á la Diputación en la junta directiva del Asilo de protección á la infancia, al señor Andrade.

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Cabo de artillería de plaza Enrique García Rey y soldado Pedro Nogueras, del vómito. Soldado del primero montado de artillería Emilio Ortegas Lopez, del vómito. Soldados de artillería de montaña, Francisco Redondo Livito, Eduardo Hernandez, Juan Hernandez Calero y Ramón Blases Solana, del vómito. Soldado del regimiento infantería de la Princesa Pedro Guillermo Cánovas, sargento del de España Juan Lábregas Valet, y soldados del mismo Antonio Pavón Pelaez, José Amor Fernandez, Cristóbal Ramos Cuevas y Gaspar Perez Salleras, del vómito. Soldados del de Arapiles Anselmo Badillas Anquelme y Francisco Cela Martinez, de enfermedad comun, y José Salas Martinez, del vómito. Soldados del de Asturias Eugenio García Alvaro, José Izquierdo Díaz, Mariano García Anain, Manuel Moreno Incógnito y Deogracias Moreno Fernandez, del vómito, y Braulio Gonzalez Vazquez y Juan Sain Romero, de enfermedad comun.

El pontón sanitario

Ayer hablábamos de las precauciones sanitarias que se adoptarán en el rio con motivo de la epidemia reinante en la India, y nos mostrábamos contrarios á que se reduzcan á lo que se haga en Bonanza.

Hoy hemos procurado recoger opiniones de personas competentes, y todos convienen en la necesidad de que se haga algo más que eso para garantir á Sevilla de toda probabilidad de contagio.

Causa, por tanto, mucha extrañeza se trate de no establecer el pontón sanitario que siempre, en épocas de epidemia, se ponía en la Horcada.

La dirección sanitaria de Bonanza, á pesar de su celo y buena voluntad, nada puede hacer que sea garantía segura de que la peste bubónica no invadirá á Sevilla.

La razón es clara.

Ni al puerto de Sevilla ni al de Bonanza suelen arribar buques de procedencia sospechosa; más el verdadero peligro está en los contumaces que de ciertos puntos del extranjero vienen destinados á este puerto por vapores que hacen escalas en nuestras costas.

Como estos buques son de cabotaje, ninguna intervención tiene en ellos la sanidad de Bonanza, siendo además potestativo en los capitanes el dar fondo en dicho puerto ó continuar su ordinario viaje á este.

Además, las autoridades de Sevilla no tienen facultad para ordenar nada á la dirección de Sanidad de Bonanza, ni puede esa quitar atribuciones á la de Sevilla.

Por otra parte, cuando en tiempos del señor Bermudez Reina se estableció allí la avanzada sanitaria, Bonanza dependía de Sevilla y en dicho punto estaba el médico segundo de esta dirección que ampliaba las órdenes aquí dadas.

Ahora las funciones de aquella dirección son independientes de las de ésta y ninguna puede entrar en terreno que no le corresponda.

La seguridad de Sevilla, en punto á contagio por la via fluvial, ha estado siempre en el pontón, donde con detenimiento, sin peligro y en condiciones apropiadas, pueden ser reconocidos los buques, saliendo de allí las mercancías contumaces para la cámara de calor ú ordenándose el envío de los barcos á lazareto sucio en los casos en que es preciso.

Hay que tener tambien en cuenta otra razón: los buques, al pasar por Bonanza, traen las escotillas de las bodegas precintadas y con un intervenido de la Aduana que ha de presenciar la apertura. Mal se puede, por tanto, reconocer allí la carga, y dicho se está que si hay peligro de contagio en barcos que vengan para Sevilla, no es Bonanza donde se evita.

Creemos atendibles las opiniones que hemos procurado reflejar exactamente; y nos parece que las autoridades sevillanas no querrán arrostrar la responsabilidad que traería consigo hacer lo contrario de lo que la práctica ha demostrado siempre es bueno.

Un funeral

En la iglesia parroquial del Sagrario se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de D. Eduardo M.ª Lopez García, viudo de una hermana del virtuoso prelado Sr. Spínola.

El templo estaba concurridísimo.

Presidieron el duelo el Arzobispo, el dean y los Sres. D. Juan María Maestre, conde de Villapineda y otros parientes del finado.

Entre las muchas personas que á la fúnebre ceremonia concurrieron, recordamos á los señores Capitan general interino Sr. Delgado Zuleta; el Gobernador civil, Sr. Leguina; el Alcalde, señor R. de Rivas; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Lastra; el fiscal de la Audiencia, Sr. Guerrero de Miguel; todos los canónigos y beneficiados de la Catedral, religiosos salesianos, capuchinos y de otras órdenes, gran número de sacerdotes, los diputados á Córtes Sres. Atienza, Campos Palacios, Borbolla, el senador Sr. Conde de Peñaflor, los señores conde de Ibarra, marqués de Casa Torre, conde de Bagaes, García Velasco, Montoto, Alperiz, Pareja, Serra, marqués de Casa Ramos, Hazañas, Lupiañez, Gomez Rull y muchísimos más.

Al docto prelado hispalense y al resto de la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Tribunales

Robo y amenazas

Se constituye la sección primera y el Jurado de Sevilla para conocer de la causa, señalada para ayer, del juzgado de San Vicente, contra José Reina Alcarrande y Manuel Gonzalez Cardier, por el delito de robo, que los procesados cometieron en la tarde del 24 de Diciembre de 1895, en la calle Alcalá de esta población, amenazando, navaja en mano, á D. Servando Sainz, arrebatándole un reloj, una cadena y dos pesetas.

Las conclusiones

A juicio del fiscal, concurrió en el hecho la agravante de ser reincidente el Alcarrande y pide en sus conclusiones escritas que se condene á éste á ocho años y un dia de presidio correccional, y á Gonzalez á seis años y un dia de igual presidio.

El letrado D. Eugenio Lopez García, contestando á dichas conclusiones, niega los hechos y pide la absolución.

La prueba

Los procesados niegan, al ser preguntados, fuesen ellos los que acometieron al Sr. Sainz en la calle Alcalá el dia de referencia.

Se practica la prueba y se suspende el acto por 15 minutos.

Reanudado el juicio, el abogado fiscal, señor Cruz, sostiene sus conclusiones y pide la culpabilidad de los procesados.

La defensa de éstos, D. Eugenio Manuel Lopez García, sostiene que sus patrocinados no cometieron el delito que se les imputa y pide al Jurado su inculpabilidad.

El presidente, Sr. Moret, hace el resúmen y el Jurado da veredicto de inculpabilidad, dictando el tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Hurto de garbanzos

La sección tercera conoce de una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por hurto de garbanzos en la haza de Fuenteblanca, contra Josefa Carrillo Rodriguez y cuatro más, hoy rebeldes.

El fiscal solicita para la procesada presente, como autora del delito de frutos, la pena de tres meses de arresto mayor.

Su defensor, Sr. Rodriguez Jurado, pide que se declare el hecho falta.

Despues de la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que el delito era de hurto frustrado y pidió para la procesada la multa de 125 pesetas.

Su defensa que se le absuelva, ó en otro caso, que se declare falta el hecho, como ha solicitado.

Una suspensión

Se suspende la vista de la causa que estaba señalada para hoy ante la sección segunda, del juzgado de Morón, por el delito de disparo, contra Juan Atienza Valle, por incomparecencia de éste.

Sentencias

En la causa del juzgado del Salvador de esta ciudad, por hurto, contra Manuel Rino Díaz, se ha dictado sentencia condenando á éste á la pena de tres años de presidio correccional.

Esta mañana ha marchado á Huelva el secretario de Sala de esta Audiencia D. Francisco Ordóñez y Cáceres.

Esta mañana ha ingresado en la cárcel de esta capital el conocido bandido Nicolás García Marín, que viene á asistir á un juicio oral que debía celebrarse hoy por los delitos de robo y asesinato, no pudiendo verificarse la vista por no haber llegado de los presidios en que estaban cumpliendo condena José Alvarez Lorda, Miguel Plantán Reyes y Raimundo Borrego Expósito, compañeros de aquel en la misma causa.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de San Vicente á instancia de doña María Sangulo Jineta sobre tercería de dominio.

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de Utrera, por robo, contra Rafael Ramirez, Isabel Franco, José Gonzalez y Juan Lara.

Sección segunda. Jurado. Causa del juzgado de Carmona, por robo, contra Francisco Ramirez Morgado.

Sección tercera. Causa del juzgado de Ecija contra Ignacio Barrionuevo y otros, por hurto.

Insurrectos candiotas

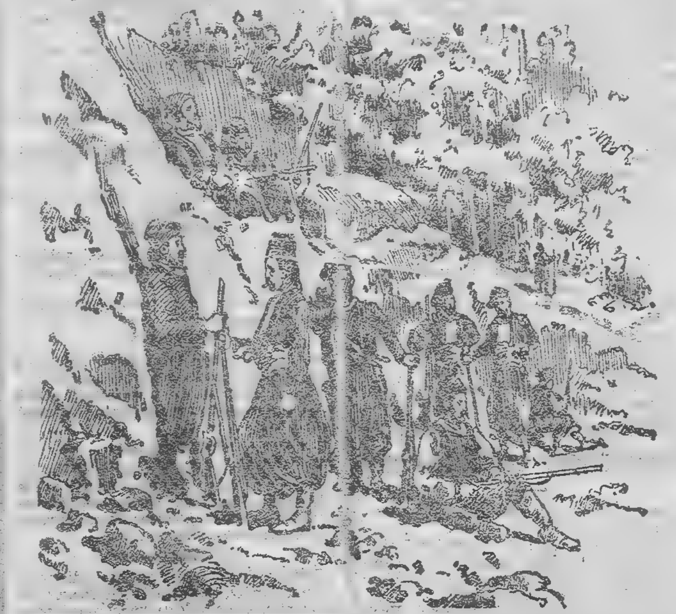

El grupo de sublevados cristianos que va arriba es una muestra de las tropas que los habitantes de Creta han lanzado al campo contra las tropas turcas y las bandas musulmanas que tantos atropellos han cometido pasando de la defensa al ataque.

Difieren poco por el traje de los soldados turcos y tambien, como ellos, usan esas fajas que vienen á ser un arsenal, pues por ellas asoman pistolas, puñales, revólvers, un sable y cuantas armas ofensivas y defensivas pueden haber á mano.

El Carnaval

Próximo ya el Carnaval, y hechos los principales preparativos por cuantos se disponen á celebrarlo puede ya asegurarse, á juzgar por la desanimación y el poco entusiasmo con que en todas partes se habla de él, que ofrecerá muy poco atractivo.

A la situación triste del país se une la escasez que en todas las clases se revela, y sin esos elementos es difícil que halla el buen humor necesario para que esa fiesta resulte animada.

A pesar de esto, los aficionados á divertirse no carecerán de medios ni de lugar para ello.

La alta sociedad celebrará la fiesta con dos bailes.

El primer dia se verificará el del «Casino Sevillano» que como principal atractivo ofrece el de que las jóvenes concurrirán con mantones de Manila.

Se había pensado que los caballeros vistiesen fracs de colores; pero se ha desistido de ello en vista de la oposición, casi unánime que la idea tuvo.

El segundo baile será el que dan los señores de Piñar en su elegante residencia de la calle de la Laguna.

Se verificará el último dia de Carnaval y no será de trajes como se había anunciado.

Con ese baile concluirá la brillante serie con que tan distinguida familia ha obsequiado á sus numerosas relaciones.

Los señores de Cámara, que proyectaron dar un gran baile, no lo celebrarán á causa del luto que ahora llevan por la muerte del señor Gamero Cívico.

Por último, se dice que para el domingo de Piñata se prepara una sorpresa á la buena sociedad de Sevilla; pero no estamos autorizados para quitar á aquella ese carácter.

En cuanto á otra clase de bailes habrá este año abundancia de ellos.

En el teatro de San Fernando bailarán las parejas al son que les toque la banda del regimiento de Granada.

La sociedad que tiene el salón de la calle de Arguijo se las promete muy felices durante los próximos dias de Carnaval y prepara un baile de Piñata que sea digno fin de la temporada.

En «Barrera» habrá sin duda tanta animación y tanta concurrencia como en los anteriores; y en el de la calle de Santa María de Gracia procurarán los organizadores no quedarse á la zaga.

Hay por tanto cuatro salones de baile, con todos los adelantos modernos, como dicen en *La verbena de la Paloma*.

Lo necesario es que en ellos no ocurra lo que sucede en el de esa obra.

Recorrerán las calles postulando las estudiantinas *Torre del Oro* y *Blanco y Negro*, estas que sepamos.

Probablemente la *Tuna Sevillana* no saldrá este año.

De comparsas sabemos que salen algunas.

Entre ellas habrá una de gitanos compuesta por jóvenes comerciantes, que cantarán coplas alusivas á los sucesos principales de actualidad.

Como estamos en época de fomento de la armada, las aficiones á ello han de mostrarse necesariamente.

Por esto saldrán dos naves, una la goleta *Invencible* y otra la *Santa María* que llevará á su bordo al inmortal genovés, dirigiendo tangos y otras canciones propias de los paises tropicales.

Tambien saldrá una gran carroza sobre la que se verá un corpulento elefante.

Además se habla de otras comparsas que tambien llamarán la atención.

Aunque el bando de buen gobierno procurará impedir los excesos que se cometen tirando papelillos y otros proyectiles, puede asegurarse que los instintos guerreros de la raza se manifestarán este año lo mismo que ... todos ... ciones

Así, pues, en ese respecto habrá em... para los aficionados y más todavía para los pacíficos que distraidamente entren en las líneas de fuego.

Y dicho todo lo que antecede, se puede considerar anticipado lo que será en Sevilla el Carnaval de 1897.

Noticias locales

El Sr. Montero Rios ha almorzado hoy en casa del diputado á Córtes D. Pedro R. de la Borbolla, donde tambien se sentaron á la mesa los señores D. Gaspar de Atienza y D. Rosendo Lopez. El ex-presidente del Supremo marchará desde Sevilla directamente á Lourizan para pasar allí una larga temporada.

Ha entrado en clase de novicia en el convento de las Reparadoras la señorita Agueda Casaus y Raul, huérfana del coronel de infantería D. José Casaus, fallecido en Cuba. Dentro de breves dias entrará la señorita Lucila Contilló y García, hija de nuestro amigo don Enrique, empleado en la administración de Hacienda.

El ayuntamiento de Guadalcanal ha ingresado 2 000 pesetas en la tesorería de esta delegación de Hacienda, á cuenta de su cupo de consumos. Por igual concepto ha ingresado Cazalla de la Sierra 536'72 y Bormujos 200.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el presupuesto municipal ordinario para el año económico de 1896 á 97, del término municipal de Almadén de la Plata. Tambien se ha recibido el adicional al ordinario del ayuntamiento de Carmona.

Pasan de 12.000 los mecheros de que constará la iluminación de la feria. Se colocarán como otros años gran número de arcos en la calle de San Fernando. Frente al andén del Ayuntamiento pondranse cintas de 20 ó más mecheros. Tambien se iluminarán los paseos que conducen á Eritaña, el paseo contiguo al cuartel de artillería y la rotonda del parque.

En el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se interesa la comparecencia de los mozos siguientes:

Eduardo Medina, Francisco Gutierrez Calderón, Manuel Nuñez Rodriguez, José Barrios Fernandez, Natividad Hurtado, Luciano Garque, Rafael Morillo y Manuel Díaz Ramos.

El rectorado anuncia que en esta Universidad se halla vacante una plaza de profesor auxiliar numerario dotada con la gratificación de 1.750 pesetas anuales. Se proveerá por concurso.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora doña Laura Serrapi, viuda del desgraciado D. Jacinto Mora, náufrago del vapor *Aznalfarache*.

El jueves, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Lorenzo Dominguez y Pascual, desarrollando el tema *Relaciones entre la Hacienda y el contribuyente*.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Magallanes* salió el viernes 19 de Colombo para Suez. El *México* salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para Habana. El *Santo Domingo* salió el sábado 20 de New-York para Habana. El *Ciudad Condal* salió el sábado 20 de Habana para New-York. El *Panamá* llegó el domingo 21 á Veracruz. El *Buenos Aires* llegó el domingo 21 á Puerto Rico. El *Larache* salió el domingo 21 de Las Palmas para Cádiz. El *León XIII* salió el domingo 21 de Cartagena para Valencia. El *Alfonso XIII* salió el domingo 21 de Coruña para Habana. El *P. de Satrústegui* salió el sábado 20 de Habana para Coruña. El *Buenos Aires* salió el lunes 22 de Puerto Rico para Habana. El *Antonio Lopez* llegó el lunes 22 á Fenine. El *Isla de Mindanao* llegó el lunes 22 á Marsella.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su insercion en el *Boletín Oficial*, la convocatoria á oposiciones para ingreso en el cuerpo de veterinaria militar. Las solicitudes se admiten hasta el 28 de Junio y comenzarán los ejercicios el 2 de Julio.

Ha fallecido en el Hospital central el sugeto que dias pasados fué cogido por el carro que guiaba, del que cayó, por haberse asustado las caballerías á causa de la tormenta.

El Sr. D. Manuel Carmona contraerá en breve matrimonio con una bella señorita de esta capital.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación cinco libramientos consignados á nombre de D. Federico Sbert, D. Enrique Contilló, D. Felipe Perez, D. José Morilla y don Antonio Reposo; de la de Gobernación dos á nombre de D. Gonzalo Carbonell y señor jefe de Telégrafos.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á la delegación de Hacienda 29 libramientos á favor de D. Valentin Ayesa, D. Antonio Arbol, D. Arcadio Lucnix, D. Celestino del Olmo, D. Tomás Cuesta, D. Ildefonso Infante, D. Antonio García y D. Joaquin Ruiz.

Esta mañana llegó de Carmona el diputado á Córtes por el distrito Sr. Dominguez Pascual.

En la dehesa La Coronela, del término de Marchena, ha comenzado la tienta de las reses de la ganadería del Sr. Torres Cortina.

El profesor de primera enseñanza encargado de la escuela de El Garrobo se ha dirigido á aquella junta local y al presidente de la provincial manifestando que el local que aquella ocupa se halla en pésimas condiciones por todos conceptos.

El ayuntamiento de Marchena envía al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el acuerdo que ... ordinaria celebrada el 15 del corriente, de condonación ... la contribución territorial por término de ocho años, que ha de concluir en 1900, de los olivares dañados y cortados por efecto de las brisas y heladas de 1891 y 1892.

Se ha oficiado por el Gobernador civil al alcalde de Bollullos de la Mitación para que informe acerca de la denuncia contra él presentada por el párroco de dicha villa, asunto de que oportunamente dimos cuenta.

D. Juan de Iracla ha presentado en el Gobierno civil ocho solicitudes de registro de minas del término de Constantina.

El ayuntamiento de Castillo de las Guardas ha acordado suspender del cargo de secretario á D. Joaquin Rodriguez de la Fuente, nombrando en su lugar y con el carácter de interino á D. Antonio Morgán y Fernandez.

La Dirección general de Contribuciones directas ha pedido con toda urgencia á esta delegación de Hacienda relación del número de registros fiscales de fincas urbanas aprobadas en esta provincia con posterioridad al dia 15 de Abril último y el de los presentados y pendientes de aprobación, indicando los motivos que á ello se hayan opuesto; el número de los pueblos que aun no lo han presentado y estado de los trabajos que para la formación del registro han realizado los respectivos ayuntamientos y juntas, y el de los llevados á cabo por la inspección de la Hacienda.

Se ha ordenado que los aprehensores en los expedientes por contrabandos de tabacos están obligados á la devolución del premio percibido por su servicio, siempre que los tribunales revoquen la declaración administrativa del comiso, siendo estas devoluciones aplicables al fondo de que trata la regla tercera de la real órden de 19 de Enero de 1888.

A propuesta de la comisión de Asuntos especiales de este Ayuntamiento ha sido denegada la instancia presentada por el director de *La Unión Mercantil*, de Málaga, pidiendo se le concediese un donativo para ayudar á costear las insignias de la cruz del Mérito militar que le fué concedida al periodista malagueño iniciador de la idea de enviarles los aguinaldos en las pasadas Páscuas al ejército de Cuba.

Fúndase la negativa en la insignificancia relativa del coste de la insignia, que bien puede sufragarlo el municipio de Málaga.

Ayer quedó firmado el contrato entre la propiedad del teatro de San Fernando y el maestro Tolosa. Por tanto, es seguro que esta primavera habrá ópera en Sevilla. Respecto á los artistas que traerá el maestro Tolosa hablaremos otro dia.

Por la Dirección general de Aduanas se ha dado traslado á la de esta capital de las reales órdenes relativas á la prohibición de la entrada en España de los artículos que no tengan preparación de origen de fábrica que garanticen su procedencia, como medida de precaución sanitaria contra la peste bubónica.

El administrador de esta Aduana ha dado acertadas disposiciones á todos los funcionarios que dependen de su autoridad para que se lleven á efecto y se cumpla con rigor to... cuanto dichas soberanas disposiciones dic...

Mañana jueves habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.º, Batalla de nieve. 2.º, Pano...ama desde un tren. 3.º, Danza de ... 4.º, Partida de un coche. 5.º, Ba..., Roma. 6.º, ... en el Mediterráneo. 6.º, Niño y perro.

Varios sargentos que llevan de servicio ocho ó diez años, pero que solo en filas sirvieron seis, tienen pensamiento de dirigirse al señor ministro de la Guerra con objeto de que se les conceda el ingreso en el ejército con el empleo de segundos tenientes y con destino á Ultramar.

Creemos que dada la necesidad que en el ejército de operaciones hay de oficiales subalternos, sería muy conveniente que á dichos individuos se les concediera dicha gracia, toda vez que al haber sido sargentos seis años en activo tienen demostrada su competencia, al par que son hombres de 25 á 30 años el que menos, que pueden prestar muy buenos servicios en la campaña.

Servicios de la Guardia civil:

Del cortijo de Malaver, término de Ecija, fueron hurtadas en la noche del 19 del corriente 16 reses vacunas, 57 cabras y 36 cabezas de ganado de cerda, que procedentes de un embargo, se hallaban en el mismo depositados.

La Guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, practicó activas pesquisas, dando por resultado el rescate de los expresados semovientes en la dehesa de Monte Alto, llamada Pascualejo, término de Osuna y de la propiedad de D. Cárlos Cabrera, no encontrándose persona alguna custodiándolas.

Dichas reses han quedado depositadas á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—En la noche del 15 del corriente robaron del Molino del Bravo, término de La Campana, una crecida cantidad de aceite, sin que en los primeros momentos pudiera precisarse el número de arrobas á que ascendia el robo.

Ha sido detenido Alonso Gomez Lora y en la fábrica de jabón de D. Lorenzo Santos fueron encontradas 33 arrobas del expresado liquido, vendidas por un sugeto llamado Alonso Lora Sanchez (a) *El Oscuro*.

Tambien se apresó como autores y cómplices á Isidoro Gil Perez y José Lopez Ruiz (a) *Moreno la Manzana*.

Pérdida

de varias llaves, un cortaplumas y una brújula pequeña, todo colgado de una cadenita. La persona que las haya encontrado y tenga la bondad de entregarlas en calle Venera, núm. 4 (relojería), además de agradecérselo se le gratificará.

LA BÉTICA

Sociedad Anónima de Navegación á Vapor

SEVILLA

Esta sociedad celebra la junta general ordinaria que marcan sus Estatutos el lunes 15 de Marzo, á la una de su tarde, en su domicilio calle de Guzman el Bueno, núm. 2.

Sevilla 25 de Febrero de 1897. - El secretario general, *Federico Avila y Eler.*

Pérdida

En el vestíbulo del teatro del Duque se extravió anoche un bolsillo pequeño, encarnado, que contenía dos llaves de pequeño tamaño y un botón de oro con tres diamantitos. Se suplica su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará, calle de Fernan Caballero, número 6.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á El Noticiero Sevillano recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 28 del corriente mes.

Noticias religiosas

A excepción de las hermandades establecidas en la iglesia de Monte-Sión y capilla de la Carretería, todas las cofradías de esta capital han contestado á la Alcaldía que se proponen hacer estación en la próxima Semana Santa.

La del *Silencio*, establecida en San Antonio Abad, no ha oficiado al Ayuntamiento, paro esto es debido á que dicha hermandad no celebra cabildo por sus estatutos hasta la noche del Domingo de Ramos.

—En los días 28 de Febrero, 1 y 2 de Marzo se celebrará en la parroquia de San Andrés un solemne triduo de reparación, cantándose una misa solemne á las nueve de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios de desagravio, con sermón que predicará el cura de dicha parroquia, D. José M.ª Camacho y Torres.

El miércoles 3 de Marzo á las ocho y media de la mañana se verificará la bendición é imposición de la ceniza, cantándose á continuación la misa solemne con plática.

Desde la noche de este dia empezarán y continuarán todas las de la Cuaresma ejercicios espirituales.

Los lunes, miércoles y viernes, ejercicios de Via-Crucis.

El 1.º de Marzo, durante la celebración de la misa primera, á las seis de la mañana, empezarán los ejercicios del mes de San José.

Intento de suicidio

A primera hora de esta noche entró en el café Colón un sugeto pobremente vestido que ocupó una de las mesas que se encuentran enfrente del mostrador.

El camarero conocido por Raimundo dice que pidió café, que tomó tranquilamente, pidiéndole despues otro.

Levantóse dirigiéndose al escusado, y á poco rato un ruido, que segun los parroquianos atribuyeron á un portazo, hizo bajar precipitadamente al dueño del establecimiento.

Este se encontraba comiendo con su familia en una habitación que precisamente dá á un patinillo donde están establecidos los retretes, oyendo la detonación, por lo que bajó á informarse de lo que ocurria.

Avisado un agente de órden público, se personó en el café.

Penetró en el retrete, donde encontró al suicida ensangrentado y con pocas esperanzas de vida.

Fué trasladado inmediatamente á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El proyectil le ha entrado por la región temporal derecha, atravesándole los dos ojos.

En vista del estado gravísimo del suicida, le fué administrada la Extrema Unción.

El juzgado se personó en el benéfico establecimiento, siendo imposible tomar declaración al lesionado, que ofrece pocas esperanzas de vida.

El suicida se llama Lutgardo Jimenez Varado, y es desertor del cuerpo de Sanidad militar y servia en el destacamento de Ceuta.

Habia venido á Sevilla á asistir á un juicio oral como procesado por el delito de estupro.

Noticias militares

Destinos en el arma de infantería de esta región:

Tenientes coroneles: D. Saturnino Lemmi Demandre y Lorenzo, al regimiento de reserva de Cádiz, de plantilla, procedente del mismo, en donde servía como agregado.

D. José Ruiz Cebollino, de la zona de Huelva á la de Madrid.

D. Rafael Holguin Usén, de la reserva de Huelva á la zona de la misma.

D. José Gomez Rozal, ascendido, del batallón cazadores de Cuba al regimiento reserva de Ramales.

Comandantes: D. Francisco Aparicio Jurado, del batallón cazadores regional de Canarias al de Cuba.

D. Bernabé Rodriguez Lopez, de la reserva de Ronda á la zona de la misma.

D. Manuel Crespo Lázaro, de reemplazo en Ceuta al regimiento reserva de Ronda.

D. Rafael Rodriguez Riera, de la zona de Sevilla á la reserva de Huelva.

D. José Caro Gomez, de la zona de Huelva á la reserva de Ramales.

D. Pedro Miras Frias, de la zona de Murcia á la de Huelva.

D. Florencio Ojeda Rodriguez, de la zona de Córdoba á la de Zaragoza.

D. Faustino Ortigón Martin, de la reserva de Miranda á la zona de Córdoba.

D. Antonio Martinez Gonzalez, de la zona de Murcia á la zona de Almería, para el percibo de sus haberes por encontrarse ocupando el cargo de oficial mayor de la comisión mixta de aquella capital.

D. Manuel Elías Prats, de la zona de Osuna á la reserva de la misma.

D. Francisco Pierra Gil, de reemplazo á la zona de Cádiz.

Capitanes: D. Antonio Castaño Coro, ascendido, al regimiento de la Reina.

D. Juan Francés Izquierdo, al batallón cazadores de Cuba.

D. José Moya Moral, del regimiento de la Reina á la zona de Jaen.

—Se ha concedido dos meses de licencia, por enfermo, al primer teniente D. Daniel Fernandez Delgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

La escuadras extranjeras

París 23, 5 t.

Los comandantes de las escuadras extranjeras han decidido el bloqueo de Creta, siendo imposible toda comunicación con el exterior.—*Rigalt.*

Reaccionan los turcos.-En la frontera

París 24, 8 m.

En vista de las amenazas que á Grecia han hecho las potencias, se reaniman los turcos, mostrándose exigentes. La concentración de las tropas griegas han obligado al sultan á dar órdenes para que se incorporen á banderas los soldados, organizándose 116 batallones de reserva.

Grecia en desgracia.-Ante el temor de un golpe

La mayoría de los periódicos de esta capital siguen elogiando las declaraciones hechas en la Cámara por Mr. Hanotaux.

Reconocen que es imposible seguir hoy una política sentimental á favor de Grecia, haciéndose necesario que ésta ceda en sus aspiraciones.

Temen algunos que adopte Grecia resoluciones desesperadas, pero la mayoría lo duda que se impondrá el buen sentido de acuerdo con las potencias.—*Rigalt.*

La prensa francesa y los carlistas

París 24, 9 m.

El periódico *La Liberté* ocúpase de la agitación carlista en España y dice que si se levantaran partidas todas las naciones protestarian indignadas y les cerrarian sus puertas.

Los carlistas jamás triunfarán—añade—porque representan una contradicción del progreso y de las libertades.—*Rigalt.*

Una medida extraña

Barcelona 23 6 t.

Telegrafian de Gerona que el administrador de bienes del Estado, Sr. Lopez Bayo, dispuso ayer tarde, sin motivo, la recogida de las ediciones de los periódicos barceloneses *Diario de Barcelona*, *El Correo Catalan* y *El Diluvio*.

Enterado del hecho el gobernador ordenó la circulación de los periódicos sin perjuicio de exigir responsabilidades.—Mencheta.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 24, 9 m.

Publica un artículo titulado *Desdichas ciertas* en el que dice que á pesar de las venturas oficiales la opinión cada dia está más preocupada y abatida.

La cuestión grave es hoy perentoria y si el Sr. Cánovas no quiere ahora arrostrarla, demostrará su desamor al poder.

El general Weyler paséase tranquilo con 20.000 hombres mientras Máximo Gomez tambien lo está con su gente.

En el entretanto se pasan semanas y semanas, llegarán las lluvias y estaremos en el mismo estado.

Insistimos en que es preciso se resuelva pronto lo procedente antes de que el primer chubasco tropical nos moje á todos los españoles.

Comentando despues las reclamaciones de los yankées, pregunta:

¿Los ciudadanos de los Estados Unidos créense en el caso de inmiscuirse en las cuestiones de Cuba?

Pues háganlo bajo su responsabilidad y ateniéndose á las consecuencias.

"El Globo"

Califica de cruel la conducta del gobierno que ha alimentado las esperanzas del pueblo, próximas á desvanecerse.

Habia motivos para esperar la paz pero nada se ha adelantado.

"El País"

Aconseja al pueblo que se aproveche de la tregua que dan las actuales circunstancias.

Seamos prácticos—dice—y obremos como lo exigen las necesidades de la patria y el interés del pueblo.

"El Tiempo"

Insiste en que es cierta la agitación carlista y dice ha recibido una carta de conocidos liberales de Zumárraga ocupándose del viaje del diputado carlista Sr. Llorens y de los preparativos hechos en aquella provincia.

"El Nacional"

Contestando á las censuras que se dirigen al general Weyler, califica todo esto de *mentiras laborantes*, lamentando se mida con distintas varas á los generales Polavieja y Weyler.

La justicia española debe ser igual para Cuba y Filipinas.

Opiniones autorizadas

Extraordinario de "El Liberal"

Madrid 24, 9-15 m.

Con motivo del telegrama de su redactor señor Morote ha publicado *El Liberal* un número con las opiniones de los Sres. Cánovas, Silvela, Martinez Campos, Azcárate, doctor Ezquerdo y otros.

Todos coinciden en que en la carta telegráfica de Morote existen revelaciones y enseñanzas provechosas si se sabe utilizarlas.

Cánovas

El jefe ilustre del gobierno hace un cumplido elogio de Morote proclamando su acendrado patriotismo.

Pudo costarle caro y se espuso á la muerte, pero ha prestado un gran servicio á todos.

Se abrirán así los ojos de quienes no han visto claro que abordé con fé el problema de las reformas y que persistiré en una política sin vacilaciones soñando en que el gobierno es para mi la patria.

Estoy decidido á plantear las reformas y las daré en su mayor desenvolvimiento para que sean fundamento sólido de la paz.

Deseo ésta quedando á salvo los derechos y el decoro de España.

Cuba no tendrá por qué arrepentirse: Cumplan todos su deber y pronto llegaremos al fin.

Silvela

Deduce del telegrama de Morote que la insurrección está quebrantada. La idea de la paz ábrese camino entre los sediciosos.

Falta ahora que se aproveche del estado del enemigo quien tiene la obligación de hacerlo.

Un estado democrático como el nuestro no debe dominar en sus colonias por derecho de conquista; debe satisfacer las aspiraciones legítimas.

Es imposible que el general Weyler reuna las voluntades necesarias y sea eficaz su acción política.

El hombre llamado á realizar esta empresa es el general Martinez Campos.

Creo que éste no se negaría á este nuevo servicio por la pátria cuando el gobierno se lo pidiera.

Martinez Campos

Dice que la impresión sacada por Morote del campamento insurrecto concuerda con las opiniones que reflejan las cartas de Cuba.

Allí se desea la paz lo mismo que en la Península.

Los trabajadores desean volver á labrar sus tierras; los jóvenes que acompañan á Máximo Gomez sienten la nostalgia de la Habana.

Los insurrectos desconocen las reformas, pero las miran en conjunto y están desesperanzados.

Las reformas necesitan además la acción de las armas.

Continúo observando mi propósito de guardar silencio sobre la guerra de Cuba, porque esta reserva la creo prudente y patriótica.

Acaso algun dia hablaré con la claridad con que hablé siempre.»

Azcárate

Hace resaltar que mientras Máximo Gomez que es extranjero, quiso fusilar á Morote, los oficiales de la insurrección, todos cubanos, le abrazaban.

Evidente es que las reformas son la primera piedra sobre que ha de asentarse la paz.

Doctor Ezquerdo

Coincide en señalar este contraste entre Máximo Gomez y sus oficiales.

El problema actual está en simultanear la acción de las armas con el influjo de las reformas.

De Filipinas

Los que se van.—Huyendo de la insurrección

Madrid 24, 9 30 m.

De Manila telegrafian diciendo que muchos indígenas desertan de la insurrección y regresan á sus hogares como si volvieran á las faenas agrícolas, evitándose de este modo acogerse á indulto.

El rey Aguinaldo.—La viuda de Rizal.—El cura de Silang

Asegúrase que el generalísimo de los rebeldes filipinos, Emilio Aguinaldo, dirigió personalmente la defensa de Silang.

La viuda de Rizal sigue en Imus.

El cura indígena de Silang, mientras duró la acción, hizo fuego contra las tropas, huyendo despues con los rebeldes. De la iglesia se ha encargado un capellan castrense.

La provincia de Pagasinan ha ingresado en Manila 400.000 pesos para gastos de la guerra.

Las bajas de la guerra

Una carta de Filipinas dice que las bajas de la guerra hasta fin de 1896 son:

Del ejército 215 muertos y 562 heridos.

De los rebeldes, 7 032 muertos y 170 prisioneros.

Despacho oficial

Preparativos.—Plan de operaciones.—Escaramuzas y tiroteos

Madrid 24, 1-30 t.

Sin novedad en Bulacán.

El capitan del partido de Simian ha sido hecho prisionero.

En el ataque á la avanzada de Silang tuvieron los rebeldes más de 120 muertos.

En reconocimientos practicados en dos kilómetros á la redonda de la plaza se han encontrado armas blancas y de fuego, abandonadas por los rebeldes.

Al anochecer de hoy se reprodujo el tiroteo, resultando herido el teniente de cazadores señor Ferrer.

Mañana al amanecer (se refiere á hoy) saldrá el general Lachambre con dos columnas; una marchará sobre Paliparán y otra con artillería contra San Pedro Dasmariñas, que atacará.

El coronel Arizón maniobrará para unirse á la columna que marcha sobre Paliparán, batiendo el bosque para disminuir las fuerzas rebeldes que marchen contra Lachambre.

Mañana se amenazará tambien á Noveleta, siguiendo por Bacoor, fingiéndose ataques sobre el rio Bacoor y esteros del mismo.

En Pamplona un cabo y dos soldados heridos.

En Las Piñas otro soldado herido por el enemigo atrincherado en la orilla izquierda del Zapote.

Los cruceros de la escuadra han cañoneado las trincheras practicando reconocimientos en la desembocadura del rio.

Un bote de guerra y una lancha con fuerzas del campamento de Nalahican, amagaron á Noveleta sosteniendo cuatro horas de fuego con el apoyo de los cañoneros.

Tuvimos cinco heridos leves.

Los tenientes Barrero, Vallés y Fuentes salieron para Manila en estado satisfactorio.—*Polavieja.*»

Un título y un actor

Madrid 24, 10 m.

El primer actor del teatro Español, Sr. Diaz de Mendoza, ha dirigido un comunicado á los periódicos diciendo que no ha pedido la cesión á su favor de ningun título de su casa ni tampoco se ha propuesto ostentarlo en los carteles del teatro.

Como actor—añade—ostentaré siempre mi propio nombre y como ciudadano ejercitaré los derechos que pudiera tener.

El Senado yankée

Madrid 24, 11 m.

Dicen de Washington que el Senado americano ha aprobado una *resolution* de Mr. Hill, invitando al presidente Cleveland á que trasmita á la Cámara lo ocurrido con relación á la detención y muerte del dentista Ruiz, súbdito yankée.

Contestando á la *resolution* de Morgan, ha dicho Olney que el Senado conoce todo lo referente al asunto de la goleta *Competitor*.

Arrogante moro estás

Al discutirse en la Cámara de Washington el proyecto de fuerzas navales, dijo Mr. Barret que si los Estados Unidos hubieran cumplido con su deber, hubieran podido echar á pique la flota española, y así se trataría á los súbditos americanos en Cuba con decencia y con humanidad.

¡Menos!

En esta Cámara ha sido presentada una proposición pidiendo, que se envien buques de guerra para bombardear los puertos de la isla de Cuba, si no se pone en libertad á los súbditos yankées hoy procesados.

Créese que no se discutirá esta proposición.

Medida de precaución.—Protesta

Madrid 24, 11-20 m.

El gobierno inglés ha prohibido en absoluto la peregrinación á la Meca á los musulmanes que son súbditos suyos, con el objeto de impedir la difusión de la peste.

Los navieros de Dunkerque, Paimpol y Fecamp han protestado de los propósitos de la Cámara francesa de aumentar los derechos de entrada á la sal extranjera.

Provisión de plazas

Madrid 24, 11-30 m.

La *Gaceta* ha publicado una real órden convocando para el dia 8 de Marzo á los aspirantes á las plazas vacantes en la secretaría del Senado, para empezar los ejercicios de oposición.

Cuatro días antes deberán presentarse á recibir instrucciones.

Noticias militares

Madrid 24, 11-40 m.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy varias reales órdenes relativas á la terminación de los estudios en las Academias militares.

De dichas reales órdenes son las disposiciones siguientes:

Infantería

Los alumnos de infantería que ingresaron en Julio de 1896, terminarán en Junio de 1897.

Los que ingresaron en Enero de 1897, terminarán en Diciembre del mismo año.

Caballería

Tambien se apresurarán los estudios en la Academia de caballería.

Los alumnos de tercer año harán el exámen final el dia 10 de Marzo próximo, y se les dará el alta de oficiales el dia 1.º de Abril.

Los que ingresaron en Noviembre de 1896 estudiarán el primer curso hasta el 15 de Setiembre próximo; el segundo desde el 1.º de Octubre venidero hasta el 11 de Mayo de 1898, y el tercero desde el 15 de Mayo del 98 hasta fin de Diciembre del mismo año.

Artilleros

En la Academia de artillería durarán los cursos siete meses y el quinto año solamente seis.

Ingenieros

En ingenieros durarán otros siete meses los cursos hasta que se disponga otra cosa en contrario.

De Cuba

Madrid 24, 1 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que practicando nuestras tropas reconocimientos por la zona comprendida entre Palos y Habana mataron diez insurrectos.

Recogieron ocho familias abandonadas y muchas armas y caballos.

La columna tuvo un herido.

En otros reconocimientos matamos cuatro.

En Las Villas han librado nuestras tropas un combate victorioso sobre las fuerzas de Máximo.

Nuestras tropas eran las que forman las columnas Ruiz, Gascó y Segura.

Todavía no han llegado detalles de este combate, sabiéndose solamente que nuestras armas han obtenido un señalado triunfo.

Turquía defendiéndose

Madrid 24, 5 t. (Urgente.)

De Viena telegrafian diciendo que el sultan de Turquía ha ordenado la movilización de 17 divisiones, formando en unión de los voluntarios un ejército de 200.000 hombres.

Se dividirán en dos cuerpos de ejército; uno de 80.000 hombres que marchará sobre Grecia y otro igual contra Bulgaria.

El resto quedará en reserva.

Exposición artística

Madrid 24, 5-30 t. (Urgente.)

En el ministerio de Ultramar se ha inaugurado esta tarde la Exposición artística á beneficio de los soldados enfermos y heridos de Cuba y Filipinas.

Han asistido S. M. la reina, la infanta doña Isabel y la duquesa de Medina-Sidonia, que recorrieron los distintos salones admirando las obras de arte allí reunidas.

La concurrencia ha sido muy numerosa, figurando las damas más distinguidas de la aristocracia madrileña.

Más de Cuba

Madrid 24, 6 t. (Urgente.)

Casi simultáneamente se han recibido dos telegramas de Cuba, uno oficial y otro dirigido á *El Imparcial* por su corresponsal en la isla.

El oficial

Confirma los encuentros de que hablan los despachos de *El Imparcial*, que ya he anticipado.

Dice que la fuerza emboscada en la zona de Cuba, cogió un muerto al enemigo.

En un reconocimiento por Loma Ladronosa matamos otro.

Los insurrectos atacaron á Yumurí.

Fueron rechazados con muchas bajas.

Nosotros tuvimos un herido.

En Las Villas, la partida de Perico Baz atacó los poblados de San Pedro y Trinidad.

La partida fué rechazada, haciéndole tambien muchas bajas.

La guerrilla de Quemado de Güines y los movilizados batieron á la partida.

Hiriéronnos dos guerrilleros.

La guarnición de Santa Clara cogió al enemigo tres muertos y mucho armamento.

La guerrilla de Remedios cogió dos muertos.

Nosotros tuvimos herido al teniente Blanco.

Con las fuerzas que operan entre Sancti Spíritus y Remedios hay formadas siete columnas y un batallón.

Estas fuerzas operan combinadas con las que acompañan al general Weyler.

El regimiento de caballería de Camaguaní mantendrá las comunicaciones entre Placetas y Sancti Spíritus.

Están ocupados los límites de Matanzas y Las Villas.

Cuatro batallones guardarán los pasos en los rios Hanabana y Palma para evitar el cruce de las partidas hacia Occidente.

La trocha del Júcaro á Morón está cerrada hasta la laguna de Lareche, considerándose dificilísimo el paso de Máximo hacia Oriente, de no efectuarlo por mar y fraccionado.

Se han matado y herido últimamente á 40 insurrectos.

Siguen las columnas estrechando y limitando el campo donde puede moverse Máximo.

El de "El Imparcial"

Dice que practicando operaciones en Las Villas la brigada Gascó reconoció varias fincas de los poblados de San Agustín, Juan Criollo, Trilladera, Guayo y Reforma, batiendo á Máximo Gomez y tomándole sus posiciones.

La brigada pasó un rio persiguiendo á los rebeldes que se habían puesto en fuga.

La persecución llegó hasta Rio Grande, donde se hizo levantar la cerca que rodeaba al campamento enemigo.

Fraccionada la brigada Gascó, persiguió á los rebeldes hasta Santa Teresa, causándoles muchas bajas y cogiéndoles tres muertos.

La brigada tuvo 19 heridos.

La brigada Segura acudió á estas operaciones, reconociendo los potreros Reforma y Santa Teresa, batiendo á varios grupos dispersos y matando seis.

La brigada tuvo un muerto y ocho heridos, incluso el teniente de Mérida D. Faustino del Valle y el práctico de la columna.

La brigada de D. Calixto Ruiz reconoció á Placetas, Tibicial, Clorojo y Delicias.

Sostuvo rudo combate en Jabosí con las avanzadas de Máximo Gomez, dispersándolas, matándoles 11 hombres y cogiéndoles 100 caballos.

La brigada tuvo seis heridos.

El coronel Pintos sostuvo un combate en Delicias.

La tropa que protegía un tren de Sagua, combatió desde un vagón blindado á otra partida rebelde, dispersándola y matándole 20 individuos.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-46 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'80
4 por 100 fin de mes	64'85
4 por 100 exterior	77'00
4 por 100 amortizable	76'75
Aduanas	94'00
Cubas (emisión de 1886)	94'00
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	000 00
Tabacaleras	210 25
Cambios París	26'35
Cambios Lóndres	31'82
París exterior español	61'09

Edición de hoy 25

Odisea de un soldado

Hemos recibido una carta del soldado Luis Vazquez y Fernandez, herrador de la guerrilla movilizada del batallón de voluntarios de Madrid.

La carta está fechada en Minas del Camagüey y de ella son los siguientes párrafos que transcribimos, tal y como los escribió nuestro comunicante:

«El 16 de Enero salió de recorrida el teniente Escudero con unos cuantos guerrilleros movilizados, dejándome á mi al cuidado de nueve caballos, en unión de otro guerrillero, encargado de traer forraje para el ganado.

»Mi compañero se embriagó, faltando á su deber, y viendo yo que los caballos iban á que-

darse sin comer, me aventuré el día 17 á buscarles forraje.

»Monté en mi caballo, llevando machete, hoz y una soga, y entré en el potrero Caney, próximo al poblado.

»Eché pie á tierra y me puse á segar; pero apenas empecé esta faena se me echó encima, de improviso, una pareja á caballo, preguntándome: «¿Qué hubo?»

»Eché mano al machete, pero me intimaron apuntándome con armas de fuego, que yo no llevaba, hasta que uno me sujetó por detrás.

»Me preguntaron qué hacía allí y qué fuerzas había en varios puntos y despues me dijeron: «Monta y ven con nosotros.»

»Echó uno delante y dos se colocaron detrás de mí.

»Atravesamos dos potreros y en el segundo uno titulado alférez y llamado Cabrera, me mandó echar pie á tierra.

»Allí había una avanzada rebelde compuesta de 25 hombres. Almorzaron y me dieron carne frita con sebo y plátano preparado de la misma manera.

»Atravesamos varias avanzadas hasta que llegamos cerca del ingenio Central, y poco despues á otro campamento situado á orillas del río Saramaguacan.

»Un titulado teniente coronel Peña me preguntó si quería ayudarles, contestando yo afirmativamente y concibiendo el plan de engañarles.

»Los rebeldes me hicieron jugar con ellos á los cigarros y pretestando yo que me había dejado el tabaco en el pabellón en que había pasado la noche anterior, dejáronme ir por él.

»Apenas me vi solo me encomendé á Dios y eché á correr sin rumbo fijo, pero esquivando los caminos é internándome en la manigua.

»Al cabo de un rato caí extenuado de cansancio y manando sangre de los pies, pues me los había estropeado por el monte.

»Anduve los dias 19 y 20 hasta que en la tarde del último llegué á un destacamento de tropas leales, situado á orillas del mar.

»De allí fuí á Nuevitas y despues á Minas del Camagüey mi destino, donde me abrazaron mis compañeros y el teniente coronel me vitoreó, cosa inmerecida, pues todo buen español, en mi lugar hubiera hecho otro tanto.

»Los rebeldes se quedaron con mi caballo, la hoz, el machete y los zapatos.

»Recuerdo que al preguntarles yo por la muerte de Maceo, me dijeron que lo había envenenado un médico y que éste se había presentado despues á nuestras tropas.

»Pregunté qué general mandaba la provincia y me dijeron que Vega, auxiliado por los jefes Lopez, Recio, Peña, Balolo y otros.

»Muchos rebeldes estaban desarmados, diciendo que tenían las armas en los talleres, pero ninguno sabía donde estaban los talleres á que aludían.

»No recuerdo más detalles.»

Las reuniones de anoche

En el Ateneo

Bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Paul se reunió anoche en el local de este centro la sección de Sevilla de la sociedad de Historia Natural.

El Sr. Cañal, en nombre del Sr. Chaves y Perez del Pulgar, presentó como socio al reverendo padre Vicente Martinez, profesor de Historia Natural del colegio de padres Escolapios de esta capital, y fué admitido.

El doctor Medina leyó una nota escrita en colaboración con el Sr. Barras titulada *Notas Antropológicas*, referente á los cráneos prehistóricos que proceden de las exploraciones hechas en Carmona.

Despues de otros particulares de menor importancia, se levantó la sesión.

Los republicanos

Para tratar de la fundación de un casino republicano en Sevilla, se reunieron anoche en los altos del café del Nuevo Mundo varias comisiones de los partidos centralista, progresista, federal, posibilista y nacional.

Estas eran convocadas por la junta de unión republicana de Sevilla.

Presidió la reunión el Sr. Jimenez y actuó de secretario el Sr. Rufino.

Hicieron uso de la palabra sobre este tema los Sres. D. Manuel Tejera, D. Ramón Monsalvez, Santini y Marcial Dorado.

Acordaron nombrar tres comisiones, compuestas en la forma siguiente:

Una encargada de la confección del reglamento, por los Sres. Jimenez, Camacho y Lopez Santini.

Otra encargada de la elección del local en que se ha de instalar el casino, por los señores Tejera, Monsalvez y Rufino.

Y por último, otra de propaganda, que componen los Sres. Gonzalez, Resuche, Valdés y Dorado.

Teatro San Fernando

"EL SEÑOR FEUDAL"

Roque, un antiguo mozo de caballos del marqués de Atienza, pasa de criado á dueño de la fortuna del aristócrata; pero no satisfecha su ambición, aspira tambien á los títulos nobiliarios, casando á su hijo Cárlos con María, nieta del arruinado noble. El marqués rehusa la bochornosa proposición.

Para que se cumpla, existe otro obstáculo: Juana, hija de unos arrendadores de Roque, por Cárlos ha sido engañada y deshonrada, y al saber la noticia, jura hacer cumplir al seductor su promesa.

Roque prestó hace un año 10.000 duros al marqués, mediante un contrato de *retroventa*; el plazo va espirar y el ruinoso castillo y las

pocas tierras que le rodean, última migaja del patrimonio del marqués puede pasar á manos del Sr. Roque.

El marqués moriría de pena sin un rincón propio, y para evitar esta pena á su abuelo, en quien idolatra María, consiente en la boda, en una escena de las mejores de la obra.

Jura Juana vengarse y enterado de la deshonra de ésta, su hermano Jaime arroja al seductor en un cubo del lagar y allí muere ahogado.

La impresión del público en el drama, buena; prueba de ello que aplaudieron mucho y que Joaquín Dicenta salió tres ó cuatro veces al terminar cada acto.

Bellezas de forma, muchas; cuantas son producto de una forma literaria exquisita, así como considerado el valor relativo de cada acto, el segundo ocuparía el primer lugar y el último el que lo ocupa en el órden cronológico.

Y nada más; ni juicios, ni opiniones, ni mucho menos críticas. Ya se hicieron, y si coincidimos parecerá plagio ó copia de ajenos juicios; si de ellos nos distanciamos, pudiera ser tanto, que chocara por extravagante. No hay necesidad.

En la interpretación, algunos momentos de artista tuvo la señora Constan; los demás siguieron este órden en el mérito de trabajo; el Sr. Simó, que hizo su papel como se puede pedir á un actor, y los señores Cepillo, Espejo, Varela y Muñoz.

Muy discretamente la señora Rojas, lo mismo que la señorita Solís, y frenéticamente aplaudido el autor de *Juan José*, que al terminar la representación salió al proscenio llamado por el público.

Carruajes de lujo

Por real órden de 12 de Mayo del año último se estableció que, en cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre pago del impuesto de carruajes de lujo, y con el fin de impedir que, bajo ningun pretexto, se eludieran aquéllas, todos los carruajes, así los de particulares como los que se destinasen por los alquiladores al abono por temporada y no estuviesen exceptuados legalmente del impuesto, llevasen fijo de un modo permanente el correspondiente *permiso de circulación* en la forma que dicha real órden determina en su regla segunda, y que los no destinados al abono por temporada, y que solo se alquilasen para servicios sueltos por dias, medios dias ú horas, llevasen tambien cada uno su número pintado al óleo en la caja del mismo y en su parte exterior, con los demás requisitos que señala la regla cuarta de la citada disposición.

Es evidente, por lo tanto, que los carruajes que no figuran en el registo, y los que, respectivamente, no lleven fijo el permiso de circulación, ó no estén numerados en la forma y con los requisitos antes citados, no pueden circular, á no ser con manifiesta infracción de los indicados preceptos.

Y con objeto de prevenir y evitar las ocultaciones y los fraudes que puedan cometerse en daño de los intereses del Tesoro, se ha dispuesto en virtud de otra real órden lo siguiente:

1.° Que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido, y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la real órden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la administración que se designe al efecto.

2.° Que los dueños ó poseedores, cuando hayan de utilizarlos para su servicio, y los alquiladores cuando se propongan destinarlos al abono en cualquiera forma, lo soliciten de la administración de Hacienda por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará en el acto, y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el interesado, la administración ordenará que se alce el precinto, cumpliéndose siempre cuanto en dicha real órden se dispone. Las altas se solicitarán con la debida anticipación, para que antes de alzar el precinto puedan cumplirse los requisitos indispensables á fin de acreditar el previo pago.

3.° Que en lo sucesivo cuiden las delegaciones de inspeccionar en las provincias el que estén precintados los carruajes para cuyo uso no se hayan cumplido las reglas establecidas en dicha real órden, alzándose los precintos en su caso segun dispone el párrafo anterior, y que hagan cumplir y ejecutar cuanto en la presente se dispone por medio de los agentes de la investigación y de los demás empleados del ramo á sus órdenes.

4.° Que el alzamiento ó fractura de los precintos, y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquiera causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento á la administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo segundo, artículo 23 de la instrucción de 1.° de Julio de 1895, imponiéndose á los defraudadores las penas que el mismo señala.

Noticias locales

En virtud de real órden se ha dispuesto que á los individuos del primer reemplazo de 1885 se les expida la licencia absoluta á medida que cumplan doce años de servicio desde el día de su ingreso en caja, segun lo dispuesto en el artículo 2.° de la ley de reclutamiento de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882 y de la de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

El sugeto que anoche intentó suicidarse fué trasladado de la casa de socorro al Hospital central, donde continúa gravísimo.

Durante su estancia en aquel benéfico establecimiento no se pudo conseguir que contestara á preguntas: presa de un fuerte delirio, pronunciaba frases incoherentes, llamaba á una mujer con tiernas palabras, movía los labios simulando besar y á veces cantaba coplas, con bastante entonación.

Sufría frecuentemente extremecimientos convulsivos y tenían que tenerlo sugeto cuatro hombres.

El espectáculo que ofrecía la vista de aquel cuerpo en que había más muerte que vida era imponente.

En los bolsillos se le halló una carta cerrada, y que tenía el membrete del café de Colón.

Decía en el sobre: «El que ha escrito esto se llama Eduardo Jimenez, y es de Cazalla de la Sierra. Importante.»

El juez de guardia, Sr. Tobía, que acudió á la casa de socorro, abrió la carta.

Esta no tenía dirección: estaban escritas por completo las cuatro carillas del pliego, con letra bastante menuda.

En ella explica detalladamente las causas de su determinación, que son de índole muy delicada para hacerlas públicas.

Una parte de aquella la dirigía á su novia.

La pistola con que Jimenez intentó suicidarse es de calibre 12 y muy vieja.

Se disparó los dos tiros.

Durante la representación de la comedia de Vital Aza, *El señor cura*, verificada anteanoche en el teatro de San Fernando, observóse un detalle curioso, que desearíamos se adoptara entre las señoras de nuestra buena sociedad. Varias señoritas extranjeras que presenciaron el espectáculo, una vez acomodadas, quitáronse los sombreros, con gran asombro por cierto, del público que ocupaba las butacas.

Esta determinación, por la que tanto han discutido los periódicos, debía imitarse en España, donde se va haciendo imposible presenciar cómodamente ningun espectáculo, por las proporciones *alarmantes* que los sombreros de señoras alcanzan.

Del puente de hierro de la Compañía del ferrocarril de Huelva tuvo la desgracia de caerse Estéban Rivero Rivas, de cuyas resultas se encuentra en su domicilio San Vicente, 192, enfermo de algun cuidado.

El soldado del provisional de la Habana Salvador Torres Jimenez, regresado de Cuba por inutilizado en campaña, se presentará en las oficinas del regimiento de infantería de Soria, situadas en el cuartel del Cármen, con objeto de recibir sus haberes.

Un individuo agredió anoche á un guardia municipal, por causas que aún no han podido ponerse en claro, causándole una grave contusión en un ojo, de la que fué curado en la casa de socorro más próxima al lugar del suceso. El agresor fué detenido.

Ha marchado á sus posesiones de campo el ex-alcalde de Sevilla Sr. Bermudez Reina.

Un caballero que transitaba anoche por la calle de las Sierpes se sintió repentinamente enfermo, por cuyo motivo y apoyado en brazos de dos transeuntes fué llevado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en la que fué reconocido por el profesor D. Eduardo Fernandez y trasladado en un coche á su domicilio.

Está mejor de la enfermedad que le aqueja la señora doña Luisa Fernandez Cuerva.

El cabo *Reverte* ha capturado á Juan Manuel Ruiz Casas, de 28 años (a) *el Pajarero*, que hirió hace pocos dias á una joven en la calle Universidad.

Ha regresado á la capital de su diócesis el obispo de Pamplona, Sr. Ruiz Cabal.

Se encuentra en Sevilla el jefe del partido liberal de Huelva Sr. Vazquez Lopez acompañado de su hija Margarita.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 24, 8 n.

En Lóndres se considera conjurado el conflicto que amenazaba surgir por el desacuerdo de las potencias, respecto á la cuestión de Creta.

Las potencias están conformes en garantizar la autonomía de Creta, pensando que la inmediata anexión de la isla á Grecia constituiría una sangrienta injuria.

Las escuadras continuarán el bloqueo.

El coronel Vassos no desiste de consolidar la ocupación militar de Creta.

Alemania entiende que debe darse á los griegos un plazo para evacuar la isla, y en caso de que no lo hagan, expulsarles á la fuerza.

En la Cámara griega

En la Cámara de diputados de Atenas se ha discutido una proposición protestando del bombardeo del campamento cretense é invitando al gobierno á proseguir la política de acción.

El jefe del gobierno reclamó se le dejara en libertad, amenazando con dimitir si prosperaba la proposición.

Esta fué desechada.

Las oposiciones se abstuvieron de votar.

Manifestaciones.—Nota.—Incendio de un palacio

En Atenas continúan las manifestaciones contra la actitud de las potencias.

—Háblase de una nota colectiva que estas dirigirán al rey de Grecia.

—Ha sido incendiado el palacio del gobernador de la Canea.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

De Filipinas

Madrid 24, 9-45 n.

En los centros oficiales se dice que hoy habrán empezado las operaciones sobre Imus.

El ministro de la Guerra ha solicitado la franquicia postal para el ejército de Filipinas.

De Cuba

Madrid 24, 10 n.

La prensa elogia las operaciones emprendidas en Cuba contra Máximo Gomez.

El corresponsal de *The Times* en la Habana telegrafía diciendo que las reformas se discuten mucho y no satisfacen á nadie.

Afirma el corresponsal inglés que Máximo y sus secuaces se muestran intransigentes.

Tambien asegura que Máximo manda 8.000 hombres bien armados.

La zafra se limitará á cuarenta ingenios, y se esperan escasos rendimientos.

¿Máximo herido?

Circula con alguna insistencia el rumor de que Máximo Gomez se encuentra herido.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Enfermo.—Real órden.—Conferencia.—Firma

Madrid 24, 10 30 n.

Se encuentra gravemente enfermo D. Pedro de Madrazo.

—El ministro de Hacienda estudia una real órden sobre los recursos de alzada de los concejales contra quienes se instruyen expedientes por distracción de fondos, especialmente de lo recaudado por consumos.

—Han conferenciado los generales Azcárraga, Blanco, Lopez Dominguez y Primo de Rivera.

—El ministro de la Guerra ha firmado hoy los ascensos ya conocidos, por méritos contraídos en Filipinas.

Los Estados Unidos

Madrid 24, 10-45 n.

Telegrafían de Washington que no prosperarán seguramente los intentos de los excitadores de la opinión contra España, porque las reclamaciones presentadas se resolverán amistosamente.

Añaden que el cónsul yankée en la Habana ha retirado su dimisión.

Se dice que mañana se discutirá en el Senado americano la proposición Camerón.

Buque sospechoso

Madrid 24, 11 n.

Dicen de Málaga que ha fondeado dentro de aquella bahía la escuela de guardias marinas alemana, vapor *Gneisnau*.

El barco procede de Egipto.

El director de Sanidad de aquel puerto se opuso á la entrada del buque, dando el oportuno parte al gobernador.

Entre el público malagueño comenzó á cundir la alarma.

Créese que se hará salir al barco fuera de bahía.

Ultimas noticias

Madrid 25, 3 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Washington que la comisión de Relaciones exteriores del Senado ha aprobado la proposición de Sherman pidiendo que España conceda la libertad inmediata de Sanguily y además una indemnización por el tiempo que ha estado preso.

El senador Gitson ha presentado otra proposición exigiendo que Cleveland pida á España la inmediata libertad de todos los súbditos norteamericanos presos en Cuba.

Y si España no accede en el término de veinticuatro horas, se envíe una escuadra que bombardee á la Habana y otros puertos de la isla hasta que los presos sean entregados á los comandantes de los buques.

La proposición ha sido enviada á estudio de la comisión de Relaciones exteriores.

El senador Allen ha presentado una resolución, invitando á Cleveland á adoptar inmediatas medidas para proteger la vida y libertad de los yankées pacíficos que residen en Cuba.

Obligar á España á hacer la guerra *en armonía con la civilización* y para conseguir esto enviar á Cuba una escuadra yankée.

Los senadores Gray y Guay se opusieron á la aprobación inmediata de esta proposición.

En cambio aprobóse la proposición presentada por Mr. Mills, pidiendo que se envíe al Senado la correspondencia cambiada entre España y los Estados Unidos, con motivo de la muerte del dentista Ruiz.

—Se ha firmado el decreto concediendo la cruz laureada de San Fernando al comandante Burguete, por el hecho que realizó en Cuba siendo teniente.

—En el primer correo se enviará á Filipinas un millón de cartuchos.

Asegúrase que la entrevista del general Azcárraga y duque de Tetuán, versó sobre la pretensión de los Estados Unidos de que se releve al general Fondevila, actual gobernador militar de Guanabacoa, como consecuencia de la muerte de Ruiz.

—El sultan de Marruecos ha pagado 25.0000 pesetas á la familia del soldado muerto á consecuencia de la refriega ocurrida este verano en el campo de Melilla y 12 000 á un soldado que sufrió la amputación de una pierna por la misma causa.

Tambien ha satisfecho 1.500 pesetas por un caballo muerto en la misma refriega.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

Gachas manchegas.—En un poco de aceite frío se echa papada de cerdo cortada en trocitos.

Se retiran estos pedacitos cuando están fritos, y en la grasa que queda se echa pimentón, un clavo y pimienta; se va añadiendo poco á poco harina, moviéndola hasta que se dore; se echa entonces agua bastante caliente para desleir la harina, y se deja cocer moviendo constantemente.

Cuando están preparadas las gachas, se colocan los trozos de papada encima.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias de Huelva.—Noticias regionales.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Modas.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

Viena y cómo Munito se negaba á pagar la renta del último mes.

—No sé á punto fijo lo que ha ocurrido; pero sé que Munito no ha querido pagar y que ahora debe venir para pedirme explicaciones.

—¡Ah! ¡Ese Bibí! dijo Nichette con acento de amenaza.

—Hace pocos días recibí una carta de Munito diciéndome que no había pagado porque le habían afirmado que mi fortuna era robada y que no pagaría hasta dilucidar el asunto. Ya puedes comprender si estoy inquieta.

—Ya lo creo.

—Entonces, prosiguió Antonia, yo que no soy joven ni bella he pensado que si hallaba una mujer que trastornara á Munito, podría fácilmente burlarme de Bibí.

—¿Y entonces me ha buscado usted?

—Te buscaba, y algo me decía que te hallaría.

—¡Heme aquí!

Y Nichette sonrió de un modo soberbio, como un hombre que está seguro de su fuerza ó una mujer de sus encantos.

—Ya no es mi fortuna la que vás á defender dijo Antonia.

Es la nuestra, contestó fríamente Nichette.

Con esta palabra sellaba con Antonia un pacto de vida ó muerte.

En aquel momento sonó una campanilla que avisaba la llegada de una visita.

—¡Es Munito! dijo Nichete.

Y se levantó con la sonrisa en los labios, la mirada centelleante, presta al combate.

—No, contestó Antonia; no puede ser él todavía.

le había anunciado Munito, rey de los gitanos.

¿Qué venía á hacer en París Munito?

Antonia se lo imaginaba desde que sabía que le había hablado Bibí.

Había visto llegar la tempestad y se preparaba á conjurarla.

Pero ahora que había hallado á Zoé, se sentía invencible. Y cuando las luces de la entrada del jardín iluminaron un momento el rostro satánicamente bello de Nichette, Antonia murmuró:

—Dos mujeres como nosotras no deben temer nada. Nosotras dos, unidas, somos una fuerza invencible.

Antonia no vivía ya en el campo como cuando en tiempo del Terror temía alguna vez hasta por su vida.

Ahora vivía en la calle de Bons-Enfants, en un hermoso palacio que tenía un vasto jardín. Había gastado sumas enormes en los muebles y era una morada verdaderamente regia.

En aquel palacio fué donde entraron Antonia y Nichette.

Durante el camino habían hablado mucho.

—¿Quiere usted que me haga amar por ese hombre tan horroroso?

—Sí, niña.

—¿Y me dará mucho dinero?

—Eso dependerá de ti.

—¡Oh! dijo Nichette, desde el momento en que debo hacer una cosa la hago bien.

—¡Eres un angel! exclamó Antonia.

Y la besó cariñosamente.

—Señora, ¿me perdona usted que sea curiosa?

—Habla, monina.

—Te van á vestir y á peinar, hija mía; cuando estés arreglada, ven á mi cuarto.

Antonia salió y dejó á Nichette en manos de las camareras.

Al cabo de una hora Nichette se había trasformado por completo.

Bañada, lavada, perfumada, con sus hermosos cabellos peinados á la última moda, aprisionada en una elegantísima falda de seda negra y el busto en un cuerpo de terciopelo negro tambien descotado, Nichette se miró en un gran espejo, y al verse tan maravillosamente bella, se dijo:

—¡Ya sabía yo que tarde ó temprano haría fortuna!

Y dió órden á sus camareras, que ya se mostraban humildes, de conducirla en seguida á presencia de Antonia.

XXVI

Antonia hizo un gesto de admiración viendo entrar á Nichette.

La joven estaba transformada.

—¡Qué hermosa estás! dijo.

Nichette era parisiense y tenía ese gusto innato de la elegancia que es la desesperación de las demás mujeres.

Había escogido su traje entre los muchos que le habían presentado las camareras, armonizando los colores con refinado gusto.

Entre la espléndida mata de su negro pelo, había puesto un clavel rojo y un lunar junto á la barba

La hija del arroyo habíase convertido de re-

pente en una mujer elegante gracias al buen gusto que faltaba á Antonia.

La gitana la contempló durante unos momentos con el mismo arrobo que debió contemplar Pygmalión su estátua antes de enamorarse de ella.

—¡Ah! dijo, eres en verdad la que buscaba.

La hizo sentar cerca de ella y continuó:

—Eres mi hija adoptiva y no quiero tener secretos para ti.

Y despues de besarla añadió.

—Porque nosotras, que tan bien sabemos aborrecer, debemos amarnos mucho.

—Es verdad, señora, contestó Nichette.

—¿Las aborreces todavía á las dos hermanas?

—Siempre; solo que mi odio ha cambiado de forma.

—¿Qué quieres decir?

—Que cuando era pequeña las aborrecía porque eran hermosas y yo fea.

—¿Y ahora?

—Ahora las aborrezco porque son grandes señoras y yo hija del pueblo; porque quizá volverá el rey y entonces se nos castigará por haber gritado ¡viva la República! y por haber aplaudido al ciudadano Bruto y la guillotina.

—Esos tiempos no han vuelto aun, dijo Antonia.

—Pero pueden volver.

—Quizá...

—Y entonces veremos á esas dos hermanas ostentar vestidos de brocado en sus carrozas y despreciarnos profundamente.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 Febrero de 1897.

Hoy se ha reunido en sesión extraordinaria la diputación provincial.

Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario y se confirmaron los nombramientos de médico de la comisión mixta de reclutamiento á favor de D. Enrique Crespo y el suplente de la misma á favor de D. Gregorio Coto.

—El alcalde D. Francisco de Paula Ortiz ha publicado un bando dictando disposiciones para que el órden sea más completo durante los próximos días de Carnaval.

—Esta noche ha celebrado junta general la sociedad cazadora del coto de «Las Herrumbres», quedando elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Eduardo Figueroa; tesorero, D. José Rodriguez; conciliario, D. Manuel Casado, y secretario, D. Enrique Gomez.

Mañana volverán á reunirse los socios para acordar cuándo han de dar la primera *zorrería.*

—El valiente diestro onubense Miguel Baez, *Litri*, tocará en Bilbao en unión del arrojado *Gorete* el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de las obras del puerto Sr. Rodriguez Leal.—*El corresponsal.*

Noticias regionales

En el mes de Enero alcanzaron en Cádiz los artículos de consumo que á continuación se expresan el siguiente precio medio:

Trigo 32 pesetas el hectólitro; cebada 17; maiz 27; garbanzos 90 céntimos el kilógramo; arroz 0'55; carnero 1'50; vaca 1'75; tocino 1'70; aceite 1'66 el litro; vino 0'60, y aguardiente 1'50.

—La construcción del ferrocarril de Linares á Almería en la parte comprendida entre Linares y la estación de Baeza, va á ser un hecho en plazo brevísimo.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapor español *Joaquín Piélago* y corbeta á hélice de guerra austro-húngara *Frundsberg.*

Despachados:

Vapores españoles *Tintoré, Villena, García de Vinuesa* y *Leonora*, noruego *Norden*, y goleta de tres palos inglesa *Guladys.*

—La Guardia civil de Espejo detuvo el día 20 del corriente á Rafael Jimenez Peña, de la referida vecindad, trabajador accidental del cortijo de las Cuevas, de aquel término, como presunto autor del incendio ocurrido en dicho cortijo hace algunos días, del que dimos cuenta oportunamente.

—Ayer fondeó en el puerto de Cádiz la corbeta á vapor de guerra austriaca *Frundsberg*, escuela de guardias marinas, que viene realizando un viaje de instrucción.

El buque tiene 1.320 toneladas y lo tripulan 223 hombres: lo manda Mr. A. Seinweissgut.

Procede de Punta Delgada (Islas Azores) y permanecerá en Cádiz algunos días.

Al entrar saludó á la plaza, siendo contestado seguidamente.

—Se ha dispuesto que el preso por delito de rebelión en Cuba Vicente Colón y Gonzalez, que actualmente se encuentra en Ceuta, sea trasladado á Sagua la Grande, en la provincia de Santa Clara, para responder en causa que se le sigue por asesinato.

—Escribe *El África*, de Ceuta:

«Proyéctase, para cuando llegue á este puerto la corbeta *Nautilus*, que probablemente será en los primeros días de Marzo, celebrar, en obsequio de nuestros marinos un magnífico baile de sociedad.»

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Beato Sebastian de Aparicio, confesor, Santos Felix, papa, y Cesáreo, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son del Beato Sebastian de Aparicio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática —El drama en tres actos, EL SEÑOR FEUDAL, y el juguete cómico, LOS INCASABLES.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, CAMPANERO Y SACRISTAN.—A las 9, LOS INOCENTES. Microfonógrafo.—A las 10, (estreno) EL PAJARITO.—A las 11, LA MARCHA DE CADIZ.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Modas

Traje de novia forma princesa. La tela del cuerpo y falda es de brocado muy grueso con flores de azahar bordadas en aljófar.

El velo es de tul finísimo de Cachemira con barbas de pluma de cisne colocadas en los intersticios.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 06 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 1 erales, 13 añojos, 1 terneras, 20 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.196,648 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebala	26 á 27	quin.
» fino	25 á [illegible]	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 348.

Han entrado hoy: 60.

Han salido: Para el consumo: 71.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 337.

Los cerdos vendidos han pesado: 07.847 0;0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'15 á 1'17.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 49 1|2 á 49 3|4.

Mercado de Málaga

Trigos recios de primera, de 59 á 60; idem de segunda, de 58 á 59; cebada del país, á 32; habas mazaganas, de 47 á 48; id. cochineras, de 49 á 50; garbanzos de primera, de 130 á 150; idem de segunda, de 100 á 130; id., de tercera, de [illegible] á 100; matalahuga, de 85 á 90; yeros, de 40 á 41; maiz, de 40 á 41; alpiste, de 50 á 51.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Febrero de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria D. Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitán de cazadores don Fernando Garrido.

Parada Soria, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española,	1
por F. G. H.	75
EL YERNO, por Charles de Bernard	

Nichette hablaba con tanto rencor que Antonia no vaciló.

—¡Oh! dijo, no quiero tener secretos para ti.

Antonia sabía prescindir de rodeos cuando convenía.

—Sí, dijo, el rey puede volver: serán grandes damas; podrán despreciarnos; pero habrá una cosa que les faltará.

—¿Cuál?

—El oro; son pobres.

—Tanto mejor, dijo la vengativa joven.

—Y pobres por mi causa.

—¡Ah! exclamó Nichette, ¿usted las ha arruinado?

—No; las he robado.

Antonia pronunció estas palabras con un cinismo que encantó á Nichette.

La ramilletera la abrazó entusiasmada.

—Es usted adorable, dijo.

—¿Ves lo rica que soy? preguntó Antonia.

—¡Oh! muy rica.

—¡Pues bien! Esa fortuna era suya y yo me la apropié.

—¿De veras?

—Y esa fortuna, de la cual te quiero dar la mitad, monina, me la quieren robar.

—¿Quién? preguntó Nichette poniéndose en jarras como dispuesta á defender esos tesoros en los que ya soñaba.

—Gentes que quieren que se la devuelva.

—¡Oh! Pero yo estoy aquí, exclamó Nichette.

—¿Te acuerdas de un hombre que vivía hace años en tu casa y que se llamaba Bibi?

—¡Oh! Ya lo creo. Me engañó el miserable,

—¿Tambien le aborreces?

La gitana tomó por la mano á Nichette, la hizo subir las gradas de una escalinata de mármol y llegadas al primer piso la ramilletera vió una serie de salones decorados con muy mal gusto; pero resplandecientes de luz, de tonos vivos y de dorados.

—Ven, dijo, voy á conducirte á tu habitación.

—¡Cómo! dijo Nichette admirada. ¿Tengo ya una habitación en su casa?

—Sí muchacha.

—Pero...

—Está preparada hace quince días.

Antonia decía verdad.

Quince días antes le habían avisado el próximo viaje de Munito á París y desde entonces buscaba una mujer que pudiera trastornar sus sentidos.

Y en tanto que buscaba el pájaro, había arreglado la jaula.

Una salita, una alcoba preciosa, un cuarto de baño y un tocador admirable esperaban, junto con dos camareras, la incógnita seductora de Munito.

Cuando Nichette vió todas aquellas maravillas, las aplaudió como merecían; pero no por ello se le desvaneció la cabeza.

—Hé ahí tus habitaciones, dijo Antonia.

Y tiró de un cordón de seda que pendía al alcance de su mano.

Entonces entraron dos camarerillas bonitas, frescas, descaradas, impertinentes.

—Aquí teneis á vuestra ama. En adelante la obedecereis como á mi misma, dijo Antonia,

Luego dió un beso á Nichette y dijo:

—¿Cómo se explica que invite usted á cenar á ese hombre y haya fingido usted no verle siquiera hace un momento?

—Te lo explicaré en dos palabras.

—¡Ah!

—Ese hombre se llama Munito.

—¡Bien!

—Esta mañana he recibido una carta suya diciéndome que venía á París. Por causas que yo me sé no me convenía recibirle en seguida. Ya te diré por qué. Aprovechando el buen tiempo he ido á mi casa de campo; pero antes de salir le he dejado una carta invitándole á comer á las tres de la madrugada.

—Ya comprendo. Así es que no tenía usted cita con él en el Tívoli.

—No. Pero no me extraña haberle visto.

—¿Por qué?

—Porque había sabido que venía yo aquí.

—¿Entonces la buscaba?

—Es probable. Pero yo he procurado que no me viera, porque antes tenía que hablar contigo.

Esas dos palabras habían cambiado las dos mujeres en tanto que el carruaje rodaba rápidamente desde el Tívoli á la calle de Bons-Enfants.

La puerta cochera se abrió y el carruaje rodó hasta un hermoso peristilo.

Nichette estaba deslumbrada.

Muchos lacayos vestidos con lujosas libreas estaban en el patio.

En el vestíbulo había otros lacayos llevando hachas y cestas de rarísimas y hermosas flores.

La casa de Antonia era un palacio que tenía un verdadero ejército de criados.

—Casi tanto como á las dos hermanas.

—Pues ese es quien quiere hacerme devolver el dinero.

—¡Ah!

Y Antonia explicó á Nichette, como, despues de apoderarse de la fortuna de las dos hermanas la había confiado al rey de los gitanos.

—¿Y ese hombre es el que esperamos?

—Sí.

—¿Y qué interés tiene en devolver el dinero?

—Que le han dicho que es robado.

—¿Entonces no lo sabía al tomarlo?

—No.

—¿Cómo se explica eso?

—Porque le enseñé un testamento de la tía de esas hermanas, segun el cual yo era su heredera.

—¡Pero entonces esa fortuna es suya!

—No. El testamento era falso.

—¡Ah!

—Y Bibí es quien quiere demostrárselo á Munito, aun cuando no sé cómo se las compondrá.

—Porque el que ha hecho el testamento ha muerto.

—¿Y su letra es parecida á la de la princesa?

—No mucho; pero como no quedan otras cartas de ella que las que yo guardo.

—¡Es preciso quemarlas! exclamó Nichette.

—Sí. Pero ante todo hay que convencer á Munito de que ese Bibí es un embustero.

—Pero, ¿cómo sabe usted los proyectos de ese hombre? preguntó la florista.

Antonia le explicó lo que había ocurrido en

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.423 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 26 de Febrero de 1897

EDICION DE ANOCHE

Una equivocación

Nuestro estimado colega *El Correo* reproduce en su número del día 22 un suelto del periódico madrileño titulado *La Ley*, que dice así:

«Se ha comentado mucho en Sevilla un paseo por el Guadalquivir del ingeniero señor »Molini y otros periciales destinados á trabajos »topográficos de aquella región.

»Los andaluces dicen si aquella excursión »tendrá por objeto reconocer el fondo del caudaloso rio para formar la cartilla evaluatoria »del mismo y presentarla luego al Sr. Navarro »Reverter como fruto magnífico de las tan cacareadas y costosas operaciones catastrales.

»Guasas de la gente de aquella tierra.»

Mal anda de información nuestro querido colega.

En primer lugar, las excursiones por el rio Guadalquivir del ingeniero de las obras del puerto de Sevilla, Sr. Molini, no pueden ser comentadas más que de la manera que debe serlo cuando los funcionarios públicos llenan cumplidamente su misión, como sucede con dicho señor ingeniero.

En segundo lugar, podemos afirmar, completamente autorizados, que entre el Sr. Molini y los ingenieros destinados á los trabajos catastrales no median, hasta ahora, relaciones algunas de carácter particular ni oficial que justifiquen esas excursiones de carácter íntimo á que hace referencia nuestro colega madrileño, pudiendo si decirse que el mencionado personal se limita en la actualidad á realizar las operaciones de campo dentro de los términos municipales señalados por el director de dichos trabajos, habiendo merecido el personal de esta provincia una expresiva felicitación de la superioridad por la actividad y celo desplegados en los trabajos preliminares.

De todo esto se deduce que ha sido sorprendida la buena fe de nuestros colegas y que los comentarios á que se hace referencia tal vez hayan sido hechos por alguno de los hasta ahora afortunados propietarios que no estén muy conformes con el resultado que seguramente ha de obtener con la rectificación de las cartillas evaluatorias.

El naufragio del "Aznalfarache"

Sigue el sumario

Continúa el fiscal de marina Sr. Ariño practicando con gran actividad las diligencias sumariales que estima necesarias para el esclarecimiento de lo ocurrido en el callejón de la Mata entre los vapores *Torre del Oro* y *Aznalfarache*.

Muy de mañana comenzó hoy el Sr. Ariño á trabajar en el sumario, auxiliándole como los demás dias, el patrón de la escampavia *Turia*; y hasta bien entrada la tarde no se retiró aquél de su oficina.

Acerca de las diligencias hoy practicadas se guarda mucha reserva, como respecto á todas las demás, y no hemos de procurar romperla.

Por otra parte, lo delicado del asunto védanos el llevar la información á extremos que todavía deben ser respetados por la voracidad pública.

Como noticias de esa cuestión solo podemos ahora decir que el sumario tardará aun bastantes dias en quedar concluido.

El fiscal lo enviará entonces á la aprobación de la superioridad, pidiendo se eleve la causa á plenario.

Una vez que entre en ese periodo se notificará á las partes para que se personen si lo tienen por conveniente.

Es seguro que de la defensa del patrón del *Aznalfarache* se encargará el distinguido abogado de este colegio Sr. García Campos.

La causa se verá ante consejo de guerra.

Los vocales que han de constituirlo serán nombrados por el capitan general del departamento.

El consejo se celebrará en San Fernando á menos que por disposición del capitan general pueda verificarse en Sevilla.

Las obras de la Catedral

Podemos facilitar á nuestros lectores algunos datos sobre los rápidos adelantos que en dichas obras se efectúan, cosa tanto más halagüeña cuanto que pueda despejar algo la idea que se abrigaba sobre la interminable duración de las importantes reparaciones llevadas á cabo con el laudable propósito de conservar nuestra hermosa Basílica, orgullo de los sevillanos.

En la nave central, delante del altar mayor, se concluye la reparación de los pilares, arcos y bóvedas, desapareciendo todo el material de carpintería que ocupaba dicho sitio. Tan pronto como esto se termine se empezará á colocar en la última nave del trascoro, delante de la puerta principal, los andamios y puntales necesarios para el arreglo de los dos últimos pilares que restan para dar por terminadas las obras.

Al propio tiempo que indica este último dato la pronta terminación de las obras, debe servir de aviso para evitar alarmas como las que surgieron el año pasado cuando notó el público que se empezaba á colocar maderas en el pilar del trascoro, que ya se está separando, puesto que se interceptará el tránsito en la parte que sea necesaria para la colocación de dichas maderas y la ejecución de obras necesarias casi delante de la capilla del Santo Cristo de Maracaibo.

Desde la parte anterior de la capilla donde está la sacristía de los cálices se ven perfectamente desalojadas de maderas todas las bóvedas que están delante de la puerta de San Cristóbal volviendo á ofrecer la hermosa perspectiva que ostentaban antes de su apuntalamiento. Los antepechos de las tribunas que ocupan la parte de fábrica que se derrumbó, están terminándose y han empezado á colocarse las vidrieras de colores en las ventanas que ocupan esa misma parte del templo, las que afortunadamente habian sido quitadas de sus respectivos sitios antes de que ocurriese el derrumbamiento del pilar del coro el año de 1888.

Ojalá estas buenas impresiones que dominan entre las personas que deben estar enteradas del estado de las obras, no carezcan de fundamento.

Una mujer salvada

A primera hora de esta tarde ocurrió en el muelle un suceso que por fortuna no tuvo funesta consecuencia.

Una pobre anciana de las que, como tantos otros desvalidos van á los barcos para que les repartan las sobras de la comida, quiso pasar á bordo del vapor *Manuel Espaliu*; pero al poner pie en la plancha sufrió un desvanecimiento y cayó al agua, entre el costado del buque y el muelle.

Por fortuna la vieron caer desde el *Manuel Espaliu* y sin pérdida de tiempo echóse á salvarla el marinero Vicente Galdeano al que sostenían con un cabo.

Dicho individuo logró sacarla á la superficie y allí la retuvo hasta pasados unos momentos que llegó el marinero Manuel Lopez Ortiz con una falúa.

Este la habia visto caer y apresuradamente remó hacia aquel sitio.

Entre los dos la colocaron en la falúa y la subieron despues al muelle donde le fueron prestados algunos auxilios.

La anciana dijo llamarse Isabel Martin Villa.

Estaba acogida en una casa de la calle Conde Negro y, según manifestó, tiene «tres duros y medio» de edad.

Tambien dijo que inutilmente ha tratado desde hace mucho tiempo, de ingresar en el Asilo.

En el muelle le facilitaron algunos trapos con los que se abrigó mientras se secaban sus ropas.

Despues se la entregó á una pareja de agentes de la autoridad para que la llevasen á sitio donde se la auxilie como necesita.

Tribunales

Un robo

Ante la sección primera se comienza la vista de la causa que estaba señalada para ayer contra José Reina Alcarrende y Manuel Gonzalez Cardier por el delito de robo.

Los hechos

Aparece que la noche del 26 de Diciembre de 1895, los procesados, que venian realizando hechos análogos, el uno con una navaja y otro con revólver, amenazaron en la plaza de San Vicente, á Luis Martin, lucharon con él, rompiéndole la capa y arrebatándole un reloj y 20 pesetas en plata.

Al hacerse los llamamientos, no comparece el ofendido Martin y se suspende la vista hasta nuevo señalamiento.

Otras dos suspensiones

Ante la misma sección primera debió celebrarse juicio oral por jurados, de la causa por robo, del juzgado de Utrera, contra Rafael Ramirez Valle, Isabel Franco Leal, José Gonzalez Luque y Juan Lora Valera, no pudiendo verificarse el acto, por haberse fugado de la cárcel de Constantina, donde se hallaba de tránsito el Rafael Ramirez.

Tampoco se vió la causa del juzgado de Ecija, seguida por el delito de hurto contra Ignacio Barrionuevo por incomparecencia del procesado.

Otro robo

La sección segunda y el Jurado de Carmona vieron la causa de aquel juzgado por el delito de robo, contra Francisco Ramirez Morgado.

El hecho

Aparece que entre siete y ocho de la mañana del 12 de Agosto del 95, Francisco Ramirez Morgado, valiéndose de llave falsa y rompiendo las anillas del candado de un cajón, penetró en la casilla del peón caminero Diego García Becerra y sustrajo 10 pesetas, una cajetilla de tabaco y un reloj de niquel.

Despues de la prueba, modifica el fiscal don Cipriano Lara, sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante de que cuando ejecutó el hecho no contaba 18 años, solicitando del Jurado la culpabilidad del acusado.

Su defensor, D. Enrique Ruiz Reina, sostiene que su patrocinado debe ser absuelto, por lo que solicitaba le declararan inculpable.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres meses de arresto mayor, y que se le abonara la mitad del tiempo de prisión sufrida.

La defensa estuvo conforme con lo interesado por el ministerio público, y la Sala dictó sentencia imponiendo al Morgado la expresada pena y mandándolo poner en libertad.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de Utrera por el delito de robo, contra Juan Sanchez Morales.

Sección segunda. Causa del juzgado de Carmona por homicidio, contra Antonio Roldan Teba.

Sección tercera. Estepa. Causa por hurto, contra Salvador Rebolla Villalobos.

BULACAN.—Iglesia y convento de Calinang

En el puerto

Pocas veces ha habido en el puerto de Sevilla menor tráfico que ahora durante la época actual del año.

Generalmente la paralización dura parte de la estación invernal; pero en ésta y más estando el rio en las excelentes condiciones de navegación que está, no se comprende haya tan poco tráfico.

El vapor inglés *Isle of Cyprus*, que vino de New-Port con cargamento de carbón para la casa Mac Dougall, descarga en la banda de Triana.

El *Saint-Fagans* carga mineral de hierro.

Lo mismo carga el vapor *Dorado*, que mañana concluirá su faena.

El mineral que dicho buque lleva es de La Lima.

El vapor *Osian*, que trajo carbón, ha concluido su descarga y ahora toma cargamento general, especialmente corcho.

Saldrá para Burdeos y Leith, á cuya matrícula pertenece.

Para tomar mineral de hierro se espera un buque inglés que está detenido en Sanlúcar sufriendo tres dias de cuarentena por haber estado en puertos sospechosos del Canal de Suez.

De las compañías sevillanas cargan los siguientes vapores:

El *Manuel Espaliu*, que saldrá el domingo para Marsella y escalas.

El *Torre del Oro* que saldrá para seguir la misma ruta, el martes.

El *Luchana*, que probablemente zarpará el domingo para Bilbao y sus escalas.

El *Macarena* ha descargado carbón y saldrá, en lastre, para Huelva.

La balandra de vapor *Anita* ha tomado carga, que llevará á Cádiz para trasbordarla al vapor correo que marchará el 28 á Cuba.

Se esperan, mañana ó pasado, al vapor *Nuevo Extremadura* y al *Laffitte*, que vienen de Marsella y escalas.

Tambien está en puerto el bergantin goleta *Muros*, que ha traido cargamento de maderas.

Se cree que muy pronto se animará mucho el tráfico.

Noticias locales

Otro asuntos, además de los relacionados en la citación para el cabildo que debió celebrarse ayer, se han aumentado á la órden del dia para mañana. Hélos aquí: Dictámen de la comisión de Asuntos especiales sobre que se conceda á D. José Rives el uso en sus facturas del escudo de la ciudad. Otro de la misma sobre creación de una plaza de bombardino en la banda municipal. Tambien se propondrá al cabildo por la comisión de Régimen interior la venta en pública subasta de mil palos, procedentes de los destrozos causados por los ciclones en el año último.

Queda expuesto en la secretaría del ayuntamiento de Camas por término de quince dias el proyecto de presupuesto extraordinario para el año 1896 á 97 para oir reclamaciones.

Tambien queda expuesto por igual plazo en la secretaría del ayuntamiento de Utrera, con igual objeto, el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del ejercicio de 1896 á 97.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros, uno del señor Lafita titulado *Interior de un molino*, y otro del Sr. Lopez Barrera titulado *Costumbres de pueblo*. De este mismo artista se han vendido hoy dos cuadros titulados *La buena ventura* y *La sopita del niño*.

Procedente de Osuna ha llegado esta mañana á Sevilla D. Antonio Berenguer y Alonso.

Ha fallecido en Cabra la virtuosa señora doña María de los Angeles Coronado y Calderón. (D. E. P.)

Ha dado á luz un niño la señora del escultor D. Pedro Dominguez.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Córtes por Paradas D. Luis Gamero-Cívico.

Ha fallecido el joven abogado D. Manuel Gonzalez Muriel. (E. P. D.)

La Guardia civil de Morón ha detenido á cuatro sugetos, llamados Marcelo y Antonio Bermudez Salas, Juan del Rio Armasin y Pedro Vives Muñoz, reclamados por el coronel primer jefe del tercer establecimiento de remonta, por haber sido sorprendidos cazando en la dehesa del Hornillo, perteneciente á dicho establecimiento.

Por causar daños en los vallados de la finca el Rosario, término de Benacazón, ha detenido la Guardia civil á Andrés León Silva y José León Castaño.

Esta mañana en el tren expreso ha llegado á Sevilla, acompañado de su distinguida señora y bellísima sobrina señorita Pilar Macron, el digno comandante en jefe de este cuerpo de ejército Sr. Chinchilla.

A la estación de la plaza de Armas acudieron con objeto de esperar al general los señores general gobernador militar de esta plaza D. Manuel Delgado y Zuleta, comandante general de ingenieros D. Federico Mendicuti, idem de artillería D. Rafael Halcón, intendente militar Sr. Merlo, auditor general, inspector de Sanidad militar Sr. Casas, jefes de la Guardia civil Sres. Fernandez, Espejo y Vivar, comandante de carabineros, jefe y oficiales de Estado mayor, ayudantes del Sr. Chinchilla y otros.

Del elemento civil asistió el Gobernador señor barón de la Vega.

El Sr. Chinchilla al ser recibido por estos señores se mostró muy afectadísimo por la sensible desgracia que le aflije, y por la que nosotros le repetimos nuestro más sentido pésame.

El barón de la Vega ha pasado la tarde con su familia en Castilleja de la Cuesta.

En el Negociado de Quintas de esta secretaría municipal deberán presentarse mañana, á las ocho de la noche, los mozos siguientes:

José Lapeira Aguilera, José Franco Galeote, José San Sebastian Ortiz, Miguel Sanchez Martin, Antonio Lavado Rojas, Francisco Rodero Cantero, Ignacio Caballero Sanchez, Joaquin Pineda Rivero, Antonio García Carrillo, Joaquin Gonzalez Tudela, Adolfo Polo Triguero, José Sanchez Cortés, Federico Jimenez Rubio, Miguel Pacheco Valoy, Claudio Santana, Juan Carmona Ojeda, Cristóbal Oliva, Rafael Lopez Nuñez, Manuel Tobar Romero, José de la Peña Alcoba, Francisco Salgueiro Muñoz, Luis Ezagui Topete, Manuel Rives Buendía, Antonio García Recina, Rafael Perez Martin y Vicente Delgado Rodriguez.

Mañana á las dos de la tarde celebrará en el Ayuntamiento cabildo extraordinario la junta de asociados para ocuparse de los asuntos siguientes:

Relevación del pago de arbitrios en determinados casos. Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 96. Presupuesto adicional y transferencia de crédito.

Se ha hecho la distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Marzo próximo.

Se consignan para el capítulo de administración provincial 9.913'26 pesetas.

Para servicios generales 6.082'66.

Para obras públicas de carácter obligatorio 4.082'83.

Para cargas 1.739'16.

Para instrucción pública 15.987'63.

Para beneficencia 118.778'03.

Para corrección pública 6 447.

Para gastos imprevistos 416'33.

Para carreteras 4.166'66.

Y para otros gastos 6.817'29.

El total consignado es de 174.430'85 pesetas.

Se ha presentado para su aprobación en el Gobierno civil el presupuesto adicional al del ejercicio corriente, formado por el Ayuntamiento de Badolatosa.

Por real órden ha sido aprobada la concentración de fuerzas de la Guardia civil últimamente hecha en Osuna y Viso del Alcor.

Los dias 8 y 18 de Marzo próximos se subastarán fincas por debitos de contribuciones en Saucejo y Guadalcanal respectivamente.

Esta tarde se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento. Entre otros acuerdos, de que mañana daremos cuenta, tomó el de nombrar comisionado para recojer las listas del sorteo del pueblo de Almaden de la Plata al oficial de la secretaría de la Diputación D. José María Martos.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado 2.467'21 pesetas en la tesorería de Hacienda el ayuntamiento de Alcalá de Guadaira. Por igual concepto han ingresado Gines 416'10, Constantina 93'98 y Aguadulce 565.

Han ingresado en el Hospital militar de esta plaza 15 soldados de los llegados de Cuba en las últimas expediciones, para su reconocimiento y declaración de inutilidad.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga* salió el lunes 22 de Singapoore para Manila; el *Isla de Panay* salió el martes 23 de Singapoore para Colombo; el *León XIII* llegó el mismo dia á Barcelona; en la misma fecha llegaron el *Bazán* á Liverpool y el *México* á la Habana; el *Panamá* salió el 23 de Veracruz para la Habana; el *Colón* llegó el miércoles 24 á Marsella, y el *Ciudad de Cádiz* salió el martes 23 de Santa Cruz de Tenerife para la Habana.

El alcalde de Benacazón manifiesta á la administración de Hacienda que á pesar de sus amonestaciones no ha podido conseguir que los expendedores de tabacos se provean de los efectos timbrados, causando con la falta de sellos grandes perjuicios á aquel vecindario.

La empresa arrendataria de contribuciones ha intervenido los fondos á los ayuntamientos de Saucejo, Corrales, Martin de la Jara y Villanueva de San Juan por débitos á la Hacienda de los cupos de consumos.

Ha solicitado de esta administración de Hacienda las correspondientes patentes para ejercer la medicina, los profesores D. Enrique Malleu y D. Juan Dominguez, vecinos de Aznalcóllar.

En el despacho del señor interventor y bajo la presidencia del mismo y con asistencia de D. Manuel Pancorbo, administrador de la Aduana, comandante de carabineros, administrador de Hacienda y secretario de la delegación, tuvo efecto una junta para acordar que las márgenes del Guadalquivir estén constantemente vigiladas por la fuerza de carabineros veteranos, para evitar las defraudaciones de aduana é impedir que desembarquen géneros contumaces procedentes de puertos sucios.

Ha llegado á esta capital el ex-gobernador de Cádiz Sr. D. Guillermo Laa.

Se encuentra en esta capital el Sr. D. Pedro Niembro, ex-concejal del ayuntamiento de Madrid.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Lastra, marchará mañana á sus posesiones de Gines. Ayer presidió la Asamblea porque se temia no hubiese habido número de diputados para celebrar sesión; pero no volvió á encargarse de su puesto ni de la ordenación de pagos. Regresará de Gines cuando pase el Carnaval, y continuará hasta esa fecha presidiendo la Diputación el Sr. Checa.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Guerrero de Miguel, ha visitado hoy al Gobernador civil, celebrando una conferencia á la que se atribuye bastante importancia. Sobre lo que trataran han guardado la mayor reserva.

Por el guardia civil del puesto de Constantina, José Diaz Lopez, ha sido detenido en esta capital el vecino de dicha villa Enrique Hidalgo Soler (a) *el Republicano*, reclamado por aquel juzgado, por el delito de estafa. Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel de esta capital para que por tránsito pueda ser conducido á la mencionada villa.

Mañana saldrá para Fuentes de Andalucía el ingeniero de caminos D. Diego Alvarez de los Corrales para proceder al replanteo del segundo trozo de la carretera de La Campana á dicha villa. Una vez terminada dicha operación, se procederá á la subasta de las obras, dándose comienzo á las mismas. El mencionado estudio estará terminado para mediados de Abril. Una vez terminado este trabajo, comenzará dicho ingeniero el estudio de la carretera de Moron á Montellano. La construcción de esta no saldrá á subasta hasta el próximo ejercicio económico.

En las construcciones de estas obras tienen gran interés los Sres. Primo de Rivera y Calderón, pues con dichos trabajos se daría ocupación á gran número de braceros, aliviándose algo la crisis obrera por que atraviesan la mayor parte de los pueblos de esta provincia.

Mañana viernes habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Batalla de nieve. 2.° Panorama desde un tren. 3.° Danza de cocciaris, Roma. 4.° Partida de un coche. 5.° Baño en el Mediterráneo. 6.° Niño y perro.

El sugeto que anoche intentó suicidarse, continúa en el Hospital, en estado gravísimo.

COMO CORREN LAS BUENAS NOTICIAS

San Pablo dice: «Nadie vive para sí mismo.» Afortunadamente las enseñanzas más importantes de la teología están casi siempre de acuerdo con las inclinaciones de nuestra buena índole. Cada día nos encontramos más dispuestos á reconocer nuestras obligaciones hacia el prójimo y hoy no se ven con tanta frecuencia ejemplos de ingratitud como anteriormente. Tambien notamos más á menudo sentimientos de amistad hacia aquellas personas que sin embargo de no haberlas visto jamás nos han hecho bien. El autor de los siguientes renglones dice: «Abrigo un cierto sentimiento hacia los autores de ciertos libros que [illegible] nos casos llega hasta ser cariño [illegible] algunos libros han sido para mi un [illegible] pues esos libros, alegría é instrucción [illegible] manantial de consuelo que cualquier [illegible] ción, más sabios y útiles Sancho [illegible] amigo.»

«Bien [illegible] anza en cierta ocasión exclamó: [illegible] aventurado sea el hombre que inventó el sueño.» Y verdaderamente si el sueño hubiese sido inventado por un hombre, ¿cómo podríamos estarle agradecido? Lo mismo pasa con los descubridores é inventores, los cuales, por medio de su ingenio, industria y paciencia nos han proporcionado tantas comodidades y ventajas, que á no ser por ellos, jamás hubiéramos poseido, y las cuales han contribuido en tan gran escala á nuestra mayor felicidad.

Esta es, pues, la razón de que, aunque no estamos sorprendidos, nos da placer el poder publicar la siguiente carta que empieza así:

«Sin embargo que no tengo el honor de conocerle personalmente me es sumamente grato el saludarle.»

El que escribe esta carta se dirige en estos términos á personas de quienes, aunque le son enteramente desconocidas, ha recibido un gran beneficio y este no es nada menos que la restitución de la salud despues de [illegible] largos y penosos sufrimientos.

«Al mismo tiempo [illegible] que me da placer, creo es mi deber darle [illegible] dos los detalles más importantes de mi [illegible] caso. Para empezar tenia los pulmones [illegible] y de [illegible] afectados por lo que parecia un catarro, [illegible] lo que estuve padeciendo por espacio de tres años, causándome tal irritación que bajo ningun tratamiento podía deshacerme de ella.

»Me hallaba tan abatido y débil que cuando me sentaba apenas me podía mover para levantarme. Además tenia unos dolores en el estómago é intestinos tan agudos que no sabía lo que hacer conmigo. No digería la comida y esto me acarreaba esa angustia y debilidad que siempre acompaña á esa terrible enfermedad.

»Por fin un día leí por casualidad uno de sus libros que tratan de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y del buen resultado que habia tenido en casos análogos al mío. Esto, naturalmente, me llamó la atención y pensé que su remedio tendría igual resultado en mí.

»Habiéndome decidido á tomarlo pregunté donde podría obtenerlo y me informaron que D. Jacinto Ace[illegible], farmacéutico en Aliseda, lo vendía. F[illegible], pues, á dicha farmacia, compré un frasco y empecé á tomarlo. Al cabo de algunos días me encontraba mucho mejor y noté que las fuerzas me volvian.

»A la presente me hallo completamente restablecido y considerando el bien que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho no puedo por menos que calificarlo como un remedio de gran importancia. Mis comentarios sobre sus virtudes han tenido por resultado que varias personas que me han oido alabarlo y que habían notado el estado malísimo de mi salud antes de tomar el Jarabe han seguido mi ejemplo y dos de ellos con el mismo éxito que yo. Me parece bien añadir que yo lo tomé de mi propia voluntad sin que nadie me lo recomendara. (Firmado) Nemesio Segundo, Cantillana, provincia de Sevilla, [illegible] de Octubre 1896.»

No es de extrañar [illegible] que D. Nemesio Segundo esté tan pronto á [illegible] de un medicamento [illegible] probar las buenas cualidades alegramos [illegible] mento á que tanto le debe. Nos nos es [illegible] infinito que haya llegado á sus manos [illegible] una ocasión tan propicia y cuando tanto lo necesitaba, y no nos cabe duda que si alguna vez se encuentra con alguna persona afligida del mismo modo no quedará esta ignorante por mucho tiempo del remedio para deshacerse de su padecimiento.

Verdaderamente es debido á este medio más que á libros ó periódicos que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha llegado á adquirir la fama de que hoy goza y que sin duda es mayor que la de cualquiera otra medicina, habiéndose merecido la gran confianza que en ella ponen millones de personas por todas partes del mundo. Todas aquellas personas que se han curado por medio del Jarabe de enfermedades que en algunos casos se creían incurables hablan en tono de gozo y agradecimiento, y de este modo las nuevas se esparcen más y con mayor velocidad que por medio de la prensa, y tambien llega á esas personas que no ponen fé en anuncios.

La enfermedad de nuestro amigo (indigestión con sus consecuencias en el sistema) es, sentimos decir, muy comun por todas partes y la medicina que se puede usar con confianza para su cura debe ser conocida por todo el mundo.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerias y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Se habla mucho entre el cuerpo médico del *Morrhuol Chapoteaut;* este nuevo producto reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao del que se extrae y cuyos principios activos contiene, suprimiendo el gusto desagradable y las náuseas. Las madres son partidarias entusiastas de esta medicación, pues los niños, cuando más aceptan el aceite blanco que apenas contiene 2 por 000 de principios activos, mientras que el Morrhuol, extraido del aceite moreno, contiene seis veces más.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

LA BETICA

Sociedad Anónima de Navegación á Vapor

SEVILLA

Esta sociedad celebra la junta general ordinaria que marcan sus Estatutos el lúnes 15 de Marzo, á la una de su tarde, en su domicilio calle de Guzman el Bueno, núm. 2.

Sevilla 25 de Febrero de 1897.—El secretario general, *Federico Avila y Eder.*

Sección taurina

En la plaza de toros de Cádiz viene trabajándose hace dias en algunas obras de reparación y preparándola para la temporada próxima.

La primera corrida tendrá lugar el día de Resurrección. La empresa que ha tomado la plaza está en tratos para ese día con los diestros *Guerrita* y Mazzantini, con ganado de Muruve.

—La real Maestranza de Ronda celebrará subasta para enajenar unos asientos de la plaza de toros de aquella ciudad en la temporada próxima del 20 de Mayo al 10 de Setiembre.

—Ayer terminaron las faenas de tienta de becerras en el cortijo la Coronela, dando un resultado muy satisfactorio. Asistieron el diestro *Guerrerito* y gran número de [illegible] personas de Palma del Río, la Puebla y Marchena.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Los carlistas

París 25, 8 m.

Los carlistas españoles que residen en los pueblos de la frontera francesa, enardecidos por la lectura de los periódicos españoles, hablan de la agitación carlista y no disimulan las esperanzas de una próxima lucha.—*Rigalt.*

Lo de Creta

París 25, 8-15 m.

La situación de la isla de Creta, según telegramas de Atenas, es deplorable, repitiéndose las luchas y los incendios.

Los detalles horrorizan.

Los personajes de la política helena aseguran que Grecia llegará á todos los sacrificios, hasta la destrucción de la raza.

Anúnciase la suspensión del pago de los cupones griegos.—*Rigalt.*

Una huelga.—Los escolares de Oporto

París 25, 9 m.

Témese estalle una huelga general en los talleres de Amstrong.

Los telegramas de Oporto desmienten que resultaran varios muertos con motivo de los sucesos escolares.—*Rigalt.*

Explosión de dinamita

París 25, 9-30 m.

De Lóndres telegrafían haber ocurrido una explosión en la fábrica de dinamita de Nobel, pereciendo seis obreros.

Tambien hubo varios heridos.—*Rigalt.*

La prensa

Las cuentas del Gran Capitan

Madrid 25, 8-30 m.

Los periódicos de la mañana insisten en pedir al Sr. Castellano publique las cuentas de la guerra de Cuba.

Recuerdan al Sr. Castellano la anécdota del Gran Capitan, diciendo que si hubo uno siempre las segundas partes fueron malas.

"El Imparcial"

Felicítase de las operaciones hechas en Cuba contra Máximo Gomez, suponiéndolas prólogo útil de actividad militar y epítome de aquellas marchas triunfales al frente de 20.000 hombres sin enemigo.

El general Weyler se ha convencido de que no basta decirle al enemigo huye, si no que es preciso buscarlo.

Apretando los núcleos insurrectos y obligándoles á combatir incesantemente, se conseguirá el ansiado triunfo.

Si las columnas se mueven mucho y acertadamente le saldrán en la manigua amigos á las reformas del Sr. Cánovas.

"El Liberal"

Arrecia como ruido promovido por las gentes que en las postrimerías de Cleveland tratan de tomar posiciones en el gobierno de Mac-Kinley cuanto ocurre en la cuestión del dentista Ruiz.

Añade: «Mantengámonos serenos y oigamos como quien oye llover las acusaciones de los senadores Allen y Gibson.

"El Globo"

Cree necesario se apliquen las reformas de Cuba antes de que tome posesión de la presidencia Mac-Kinley.

Así se evitarian nuevas humillaciones.

Nuestro pesimismo fúndase en datos directos que possemos y además en que los arranques tardíos del general Weyler resultan negativos para la esperanza de pacificación.

"El País"

Atribuye al exministro liberal Sr. Moret grandes desalientos respecto de la subida al poder de los liberales.

Atribúyele además haber dicho á sus amigos:

«Los conservadores lleváronse el programa y la bandera de los liberales en la cuestión de Cuba.

En último resultado si Cánovas nos entrega el poder será en condiciones funestas para la patria.»

"El Tiempo"

En un artículo titulado *Acórtase el plazo*, dice se ha llegado á la decisiva solución en el problema de Cuba.

Si las cosas no mejoran para España en Washington, es indispensable estar apercibidos para el 4 de Marzo.

"El Nacional"

Si se demostrase la existencia de hechos punibles en los casos de Ruiz y Scoth, súbditos americanos, el gobierno los castigaría, estimulando á los tribunales en la aplicación de todo el rigor de las leyes á los delincuentes.

El gobierno oye y atiende las quejas de los ciudadanos y está dispuesto á garantir el ejercicio del derecho.

Weyler y los ministeriales

Madrid 21, 9 m.

Los ministeriales dicen que ayer ha sido un día de lección para cuantos se dedican á pintar con negros colores la campaña de Cuba, demostrando los telegramas de Weyler la injusticia con que le criticaban por su parsimonia en las operaciones.

Los dos jefes

Madrid 25, 9-15 m.

Liberales autorizados desmienten el encuentro que suponian haber tenido en la Moncloa los Sres. Cánovas y Sagasta. No hubo por consiguiente conferencia. Añaden que hace nueve meses no se han visto ambos.

Una cruz.—Retirada política.—Entierro

Madrid 25, 9-45 m.

Se ha concedido la gran cruz de Cárlos III al señor marqués de Villamejor.

—Se ha retirado de la política dimitiendo el cargo de diputado, el jefe de los conservadores de Salamanca D. Juan Lafuente.

—En la Coruña se ha verificado el entierro del comandante Parejo, jefe del depósito de Ultramar. El acto ha sido solemnísimo.

Una carta de Sanchez Bregua

Madrid 25, 10 m.

El general Sanchez Bregua publica en *El Liberal* una carta dirigida al general Polavieja. En ella dice:

«La toma de Silang, precursora de sucesivas victorias, ha glorificado su nombre y el de los generales, jefes, oficiales y tropa que han demostrado su arrojo en el combate.»

El general Augusti

Madrid 25, 10-15 m.

Ha llegado á Vitoria el general Augusti, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército. Le esperaban todas las autoridades y las tropas cubrian la carrera.

El desfile ha sido brillante, tanto como la recepción de autoridades en la capitanía general.

El gobernador militar ha obsequiado con un banquete al general Augusti. Han asistido todas las autoridades.

El Jurado y el Supremo

Madrid 25, 10-45 m.

La *Gaceta* publica una circular del Tribunal Supremo dando instrucciones para ejercer funciones de Jurado y las condiciones para su elección.

Propónese dictar nuevas medidas encaminadas al mismo fin.

La circular es muy extensa.

Los yankées

Madrid 25, 11 m.

Dicen de Nueva York que el cónsul Lée ha escrito á su gobierno asegurándole que desde su llegada á la Habana le bulle la sangre, viendo incumplidos los ofrecimientos de los españoles.

Insístese en que se ha dado órdenes á una escuadra yanyée para que visite la bahía de la Habana.

En los círculos de la sociedad neoyorkina se dice que en el caso de una expedición naval antes se harian indicaciones al gobierno español.

—Se ha repartido un folleto haciendo un llamamiento á Mac-Kinley para que proteja la bandera cubana.

—El presidente Cleveland ha convocado al Senado para sesión extraordinaria el 4 de Marzo con motivo de rescindir los poderes entregándolos á Mac-Kinley.

—De la Habana se dice que el cónsul norteamericano insiste en sus reclamaciones sobre recientes detenciones de súbditos yankées.

Alega que á nadie se le puede incomunicar más de 72 horas.

El telegrama de Lee dimitiendo no ha obtenido contestación.

¿Un canard?

Madrid 25, 11-15 m.

El periódico habanero *La Lucha* dice ha circulado el rumor de haber muerto el marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la República cubana.

Morote y la prensa habanera

Madrid 25, 11-35 m.

La prensa de la Habana en general comenta favorablemente el telegrama de Morote en el que da cuenta de su estancia en el campo rebelde.

El *Diario de la Marina*, órgano de los reformistas, felicita al Sr. Morote por haber contribuido á propagar las reformas en el campo insurrecto.

La Unión Constitucional, órgano de este partido, cree el del Sr. Morote un servicio periodístico importante, pero niega que constituya un servicio á la patria, como se ha dicho en Madrid.

El País, autonomista, felicita á Morote.

La Lucha opina que el viaje de Morote lo han fraguado los reformistas.

Insinúa que cuando pueda hablarse en la Habana se sabrá toda la verdad de lo ocurrido.

De Cuba

Madrid 25, 12 t.

Dice así un telegrama oficial de Cuba:

El comandante Gabalda con la columna Palma Soriano, en un reconocimiento por la orilla izquierda del Río Cauto, mató seis rebeldes y tuvo cuatro heridos.

La columna Cuenca batió en Polvorosa (Matanzas) un grupo insurrecto, matando tres y cogiendo 14 caballos.

Nuestras fuerzas tuvieron dos heridos

Otra columna, en Bejucal (Habana), recogió 80 reses.

Está herido el teniente D. José Fernandez.

La brigada Inclán batió en Oleaga (Pinar) á un grupo enemigo, matando uno.

La columna tuvo seis heridos.

El día 21 la misma columna sostuvo fuego en Balládones, teniendo dos heridos.

En otros reconocimientos tuvimos un muerto y tres heridos.

Ultimamente se han presentado ocho rebeldes.

Una boda

Barcelona 25, 12-40 t.

A las diez de la mañana se ha efectuado en esta capital el matrimonio de la bellísima señorita Florita Mencheta y Guix con el distinguido joven D. Luis Sedó.

La comitiva que acompañó á los desposados era selecta y numerosa, ocupando un centenar de coches.

El desfile de los invitados ha llamado notablemente la atención.

La ceremonia se ha celebrado en la capilla del palacio episcopal, que se hallaba lujosamente adornada y alumbrada con profusión.

El vestíbulo, escaleras y salones del palacio estaban decorados con multitud de plantas y flores, ofreciendo un aspecto bellísimo.

La desposada, deslumbrante de hermosura, lucía un riquísim traje de brocatel, cuya tela ha sido fabricada *ad hoc.*

El novio vestía correctamente de frac, sobre el que lucía la placa de Isabel la Católica.

Han sido testigos de la boda el senador vitalicio, señor marqués de Alella; el secretario particular del Sr. Cánovas y diputado á Córtes por Huelva, Sr. Moriesin; el senador por Lérida, Sr. Saforcada, y el ex-alcalde de Barcelona, Sr. Gassol.

A la ceremonia han asistido, entre otras personas distinguidas, el gobernador civil señor Nadal, el presidente de la diputación provincial, el de la Audiencia, el delegado de Hacienda, varios senadores y diputados, banqueros, otras representaciones del alto comercio y muchos amigos de las distinguidas familias de los desposados.

Dió la bendición nupcial el señor obispo de Coria, doctor D. Ramón Peris Mencheta, tio de la contrayente, el cual pronunció una sentida plática.

Acompañaban á los desposados los padres de ambos, el senador vitalacio Sr. Sedó y su distinguida esposa; el director de *El Noticiero Universal*, D. Francisco Peris Mencheta y su señora, y los individuos de las familias; el copropietario de *La Correspondencia de Valencia*, D. Juan Guix, abuelo de la novia; el director de la Agencia Mencheta, D. Salvador Peris Mencheta y señora; doña Inés Peris Mencheta, y otros.

Despues de la ceremonia, los invitados pasaron á la casa de la novia, en la que se les sirvió un espléndido *lunch.*

Los periódicos locales dedican cariñosos sueltos á los desposados.

En honor de estos se verificará esta noche una recepción en casa de los señores de Sedó, donde habitarán.

La fiesta de hoy ha resultado brillantísima.

Pocas veces se ha visto una boda igual.

Un público numeroso se agolpaba en las inmediaciones del palacio para admirar el desfile de tantas damas elegantísimas y tantas personas distinguidas.—*Coria.*

Consejo en Palacio

Madrid 25, 1-45 t.

Bajo la presidencia de la reina se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El Sr. Cánovas, en su discurso, se ocupó del aspecto de las guerras de Cuba y de Filipinas, sin hacer alardes optimistas ni pesimistas tampoco.

Cree el jefe del gobierno que en plazo breve se podrá apreciar la definitiva situación de la guerra de Cuba.

Dijo que es inexacto que los yankés hayan ordenado que salga una escuadra americana con rumbo á las costas de Cuba.

El Sr. Cánovas añadió que no se ocupaba de la cuestión del dentista Ruiz Scott, por creerla insignificante.

Despues del Consejo solo firmó el ministro de Estado la concesión de varias condecoraciones.

Fragata de guerra

Barcelona 25, 3-20 t.

Procedente de Messina ha llegado á este puerto la fragata de guerra alemana *Moltke.*

Ha cambiado los saludos de rigor con la plaza y con el crucero *Alfonso XIII.*—MENCHETA.

Premio.—Precaución.—La prensa alemana

Madrid 25, 4-55 t. (Urgente.)

La reina ha concedido un premio consistente en una lámpara de bronce para el certámen pedagógico, organizado por *El Noticiero Gallego.*

El sábado próximo no asistirá á la Salve la familia real, por haber [illegible] ocurrino un caso de viruela en la colación del Buen [illegible] Suceso.

La prensa oficiosa de Alemania [illegible] aplaude las reformas de Cuba, llamando incendiarios y [illegible] cinerosos á los rebeldes.

Se esperan noticias

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

El Sr. Cánovas ha manifestado que aun no ha recibido la ampliación de la información sobre la muerte del dentista Ruiz, añadiendo que de resultar comprobado que hubo atropello, será relevado el Sr. Fondevila y cuantas autoridades resultaran culpables.

El jefe del gobierno espera de un momento á otro noticias importantes acerca de las operaciones en Cavite.

Incendio en un tren

Madrid 25, 5-40 t. (Urgente.)

Dicen de Aranjuez que el tren de mercancías núm. 105 se ha visto obligado á detenerse en su marcha, por haberse incendiado varios wagones cargados de alcohol.

Entre diarios

Madrid 25, 5-50 t. (Urgente.)

El *Heraldo* contestando á un suelto de *El Nacional* dice lo siguiente:

Ahora como antes creemos que es mejor un buen plan de reformas que hacer la guerra con un ejército bien organizado y bien mandado.

Vista de un proceso

Madrid 25, 6 t. (Urgente.)

En esta Audiencia ha continuado la vista del proceso instruido con motivo del crimen de Villamanrique del Tajo.

El veredicto no se conocerá hasta última hora.

Créese que se pedirán dos penas de muerte.

Bolsa de Madrid

Madrid 25, 3 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64·75
4 por 100 fin de mes	64 80
4 por 100 exterior	76 65
4 por 100 amortizable	76·70
Aduanas	94'50
Cubas (emisión de 1886)	93 70
Cubas (5 por 100)	79 70
Banco de España	386 50
Tabacaleras	209 50
Cambios París	26 75
Cambios Lóndres	31'90
Paris exterior español	60'43

Edición de hoy 26

ATENEO

Conferencia del Sr. Dominguez Pascual

Estaba el salón de actos lleno por completo, pues además de los ateneistas y de personas muy distinguidas de Sevilla, había nutrida representación de Alcalá, Viso del Alcor y Carmona, por donde es diputado el elocuente orador.

El trabajo de éste fué notable; pensador, sabiendo ordenar las ideas y sugetarlas á un plan, con dominio de la palabra y buen gusto para sintetizar el concepto, sobresale además en toda la personalidad del Sr. Dominguez Pascual una independencia de criterio y un espíritu de justicia, suficientes para censurar cuanto haya digno de censura en todos los gobiernos pasados y presentes, llámense como se llamen y sean amigos ó adversarios.

Esta distintiva del carácter del diputado por Carmona, tómanla algunos que se la dan de perspicaces, por concomitancias con determinados partidos, concomitancias que seguramente no han existido más que en la fantasía de alguno de esos adivinos.

No parece sino que no se puede pensar, ni proclamar la necesidad de la moralidad y de la justicia como bandera política, sin dejar arrastrarse de ciertos entusiasmos casi casi perniciosos. Sabe el Sr. Dominguez Pascual lo que quiere y á donde va, mucho mejor que esos mentores expontáneos que un día y otro van aliéndole al paso.

Trató en su elocuente conferencia de las relaciones que existen entre la Hacienda y el contribuyente y es difícil hacer un extracto de lo que dijo, aprovechando las notas tomadas al oido y el espacio de que disponemos, no muy extenso.

No siendo de su predilección ni las ciencias ni las letras, sino la política, trabajo le ha costado elegir un tema que sin ser político, estuviera dentro de sus aficiones.

Y oportuno le parece estudiar las relaciones que en España existen entre el órgano Hacienda y la entidad contribuyente, entendiéndose como tal todas las corporaciones que tienen relación con el Estado.

Culpables son todos de la situación de guerra y de lucha que existe perennemente entre las entidades tributaria y recaudadora.

En la primera por su repulsión á satisfacer las cargas tributarias; en la segunda por el erróneo concepto en que se tiene la recaudación.

Pero la mayor culpa existe en la entidad directora y en los funcionarios de todos los tiempos, que tienen una idea equivocada de su misión, y que no se han convencido de que desde el primer magistrado hasta el más humilde escribiente, todos son servidores del Estado, que éste paga para que le sirvan y para que cuiden de sus intereses, que son los del contribuyente en particular.

Quien llega en nuestra administración á un puesto aunque no sea muy elevado, cree que su misión consiste en servir al Estado, pero en contra de la justicia y hasta en contra del contribuyente.

Para probar estas palabras, el orador puso el siguiente ejemplo:

En un pueblo de poca importancia entendió una vez el ayuntamiento que á un rico propietario que pagaba casi la mitad del cupo contributivo, debiera hacérsele pagar toda la contribución, con lo cual se liberaba al resto del vecindario.

Carecía el particular de defensores; pagó todo el cupo por espacio de varios años, mientras se tramitaba un largo expediente en averiguación de aquella monstruosidad administrativa.

Y en la delegación de Hacienda de la provincia se anuló el reparto disponiendo en justicia; pero á un concejal del ayuntamiento se le ocurrió apelar, y la apelación se admitió, á pesar de haber trascurrido el tiempo reglamentario, mientras el desamparado contribuyente seguía pagando el cupo de todo el pueblo.

En otra ocasión se hizo el reparto del cupo de consumos de una provincia, y se hizo mal por equivocación de los empleados encargados de la operación, y cuando, deshecho el error, se participó á los pueblos que de él habian salido beneficiosos para que pagaran el resto hasta sus correspondientes cupos, la Hacienda no devolvió á los pueblos perjudicados lo que éstos abonaron indebidamente.

No quiero citar aquí—dijo el orador—por creerlas impropias de este lugar, las causas de inmoralidad administrativa que todos conocemos.

Lo que sí puedo repetir una y otra vez es que el mal [illegible] reside en lo alto, y que evitaríanse los males de nuestra administración, si los ministros del ramo en vez de pedir recaudación, sin explicar por qué ni para qué, recomendaran á sus subordinados justicia y equidad, y existieran las relaciones que deben existir entre la Hacienda recaudadora y el particular contribuyente.

Remedios son estos mejores que modificar leyes, crear reglamentos y dar instrucciones nuevas, pero los ministros de Hacienda estiman que es faena pequeña é indigna de ellos fijarse en cosas tan prácticas y necesarias.

Relacionándolo con ésto, hace atinadísimas alusiones á nuestra desdichada administración colonial, doliéndose de las graves circunstancias en que aquella se ha colocado, y afirmando que si en esta contienda sale incólume el honor nacional, será muy difícil que salga ilesa la materialidad de la patria.

Mejor que de reformar las leyes, muéstrase el Sr. Dominguez Pascual partidario del exacto cumplimiento de las existentes, limpiando la administración de reglamentos, que califica de las mayores calamidades que pesan sobre nuestra Hacienda, y del caos que existe en materia de leyes administrativas; afirmando que las personas más versadas en esta materia no conocen el 50 por 100 de las leyes en vigor.

Y claro es que desconociéndolas, no es posible aplicarlas.

Con menos leyes, con ménos expedienteo, sobraría el 70 por 100 de los empleados y dotando á éstos de sueldos más pingües y supriméndoles el descuento, sería más fácil resistieran á la tentación.

Más fácil tambien juzga esto que no decir que los españoles no sabemos administrar, cuando con las mismas cualidades que los demás pueblos de Europa para todo somos aptos.

Todos los partidos llevan en la moralidad como bandera política; pero hasta ahora en ninguno se ha conocido.

Todos los políticos son personalmente honrados; pero ninguno se ha ocupado en llevar la moralidad á su partido. Y tales están los tiempos, que la gobernación del Estado obtendránla quienes tengan en su bandera constante moralidad.

Este es, á grandes rasgos y desprovisto de las galanuras del estilo, el discurso del elocuente conferenciante.

Despues de terminar, durante mucho rato, resonaron en el salón calurosos aplausos.

Contra el juego

Al dar cuenta en nuestra edición de anoche de la conferencia que por la tarde celebraron el Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz y el fiscal de la Audiencia Sr. Guerrero de Miguel digimos que se le atribuía mucha importancia y en efecto la tuvo.

El objeto de ella interesa mucho á Sevilla, porque los acuerdos que adoptaron tienden á

sertar un mal que si siempre es pernicioso lo es más en tiempos de festividades y de afluencia de gentes, muchas de las cuales pueden ser explotadas en garitos de cierta clase que á veces son fundados para esas épocas y con ese único objetivo.

Decididas las dignas autoridades mencionadas á poner remedio, ó mejor dicho, á que no sea preciso tomar determinaciones, quedaron perfectamente de acuerdo respecto á la adopción de las medidas oportunas.

El Sr. Guerrero de Miguel dará instrucciones á sus subordinados.

Probablemente el Sr. Leguina, á más de dictar órdenes concluyentes á la policía encargará de tan importante servicio á un oficial de la Guardia civil.

El muermo

Por conducto fidedigno hemos sabido que en el cortijo de la Red, entre este término municipal y el de Alcalá, se ha presentado la terrible epidemia muermosa, habiendo muerto atacadas de ella unas 40 cabezas de ganado.

El veterinario de Alcalá que fué llamado por el propietario de aquella finca para asistir al ganado se ha inoculado del terrible virus, hallándose en muy mal estado.

Débense tomar cuantas prescripciones son de rigor en estos casos para evitar la propagación de la epidemia.

A parte los perjuicios que ocasiona el terrible azote á los ganaderos en particular y á la agricultura de este país, asusta pensar los estragos que entre los moradores del campo podría tambien causar esta epidemia, que como es sabido se propaga fácilmente.

TEATROS

De regreso de América llegará pronto á España y vendrá probablemente á Sevilla el aplaudido artista italiano Leopodo Frégoli.

Hemos oido asegurar que varias empresas se disputan el privilegio de exhibirlo en uno de nuestros coliseos, por lo que puede darse casi por seguro que volvamos á aplaudirle.

—El próximo domingo, segun se dice abrirá otra vez sus puertas el Palacio Eden, en el que el Sr. Mallen dará algunas representaciones con la única cooperación de sus célebres fantoches.

—Hemos oido asegurar á personas que nos parecen bien informadas que para la próxima cuaresma actuará en el teatro de Cervantes una compañía cómico-lírica dirigida por el popular actor D. Juan Espantaleón.

Que sea esto un hecho depende de que un conocido título se preste á la realización del proyecto.

—Los autores sevillanos están de *racha*, y la racha es buena.

Tres estrenos casi seguidos llevan en el teatro del Duque, y los tres con éxito bastante lisonjero.

Anoche le tocó al veterano Mota, el autor del juguete cómico *De asistente á capitan*, que alcanzó la patente de la popularidad cuando costaba más trabajo que hoy conseguir esto.

El pajarito es el título de la obra del Sr. Mota y Gonzalez, estrenada anoche.

A pesar no haber en el juguete nada extraordinario, ni el fondo ni en la forma, el conjunto acusa la experta mano de un maestro, pues sin necesidad de recurrir ni á situaciones violentas, ni á frases sacadas de quicio, logra mantener constantemente el interés y la hilaridad del público.

Este llamó al autor al terminar *El pajarito*, y le ovacionó repetidas veces.

La ejecución fué esmerada, haciendo Cerbón en su papel una verdadera creación.

Que sea enhorabuena.

Noticias locales

La junta de obras del puerto celebrará sesión mañana á las de la tarde en el despacho del Gobernador civil.

En dicha reunión se elegirá nuevo presidente por haber dimitido el Sr. Fariña; y es casi seguro que la elección recaiga en el Sr. Montes Sierra.

Por la noche á las ocho se reunirá la comisión de muelles.

El pago de 20.000 pesetas para atender á las obras de la Catedral, ha sido ordenado por el Gobernador civil en vista de la solicitud que le dirigió el señor Arzobispo y de que aun habia cantidad disponible de la consignada por la junta.

En la calle Santa Clara dos sugetos de mala catadura mientras un vendedor de chacina se encontraba cobrando dentro de una casa el importe de una venta que acababa de hacer, le sustrajeron dos jamones y otras tantas ensartas de chorizos, dandose á la fuga.

Nuestro suscritor en Real de la Jara D. Juan Estéban nos escribe quejándose de que no recibe el periódico.

Convendria que el Sr. Corona, ya que ha introducido reformas en el local de la administración, realizara otras que son tambien muy necesarias y que interesan más al público.

Ha sido entregado al juez militar el sumario seguido á causa del intento de suicidio de Eduardo Jimenez, por pertenecer, este como es sabido, al cuerpo de Sanidad militar.

El Sr. D. Manuel Carmona que digimos contraerá en breve matrimonio no es el joven oficial de caballeria que presta servicios en el regimiento de Alfonso XII.

El Colegio Médico de Sevilla celebró anoche su anunciada sesión en el edificio del mismo, calle Alfonso XII, número 12.

Presidió el Dr. D. Vicente Chiralt y asistieron los profesores Sres. D. Modesto Colorado, D. Leopoldo Murga, D. Miguel Perez, D. Cárlos Voisin y D. Manuel Vazquez.

Trataron del despacho ordinario, que careció de interés, y se levantó la sesión.

Varios vecinos de la calle de San Vicente están alarmados por haber visto que un sugeto bien vestido se *entretenia* á altas horas de la madrugada de ayer en probar unas llaves en varias de las puertas de la citada calle.

Procedente de Paris á llegado á ésta con objeto de presenciar los próximos festejos don Alejandro Monte de Oca.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja el Sr. D. Julio Relán y Satrústegui.

Un cura contra un alcalde

Con epígrafe enteramente distinto del que antecede publicamos hace pocos dias copia de una comunicación que el párroco de Bollullos dirigia al Gobernador civil acusando al alcalde de dicho pueblo.

Hoy recibimos la siguiente carta del secretario de aquel ayuntamiento y la publicamos íntegra siguiendo nuestra costumbre de no negar á nadie la defensa.

Dice así la carta:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Bollullos de la Mitación 23 Febrero 1897.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: En la segunda columna del número 1.420 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, aparece un suelto en el que se copia un oficio que se dice dirijido por el señor cura párroco al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, cuya lectura háme producido hondísima pena; porque si al caballero, al particular, no le es dable sin faltar á los más sanos principios de moral, hacer afirmaciones como las que se hacen en el suelto que nos ocupa, las que solo califico de gratuitas, mucho menos ha de serle permitido á un sacerdote, cuyo lema principal debe ser siempre perdonar cuantas ofensas se le infieran, inspirando sus actos en la sublimidad de los del Mártir del Gólgota. ¡Qué grande éste pidiendo perdón, no solo para los que le ultrajaban, sino para los que maceraban su cuerpo haciéndole exhalar el último suspiro despues de crueles tormentos! ¡Qué pequeño el ministro encargado en la tierra de seguir las huellas de aquél, y de ellas se aparta hasta el extremo, no ya de no perdonar, sino que se apodera de armas tan poco nobles, cual es la calumnia, para herir á una dignísima autoridad.

El alcalde de Bollullos de la Mitación cumple siempre con los deberes que le impone su cargo, y en el ejercicio de él sabe respetar y hacerse respetar.

El Sr. D. Angel de La Calle al que se le coconoce de cuerpo entero solo por el contenido del oficio que se copia, cuya forma no es por cierto la más respetuosa, patentizando la soberbia de que está poseida su alma, puesto que á pesar de dirigirse al Excmo. señor Gobernador civil, no hay en todo el escrito más que un Excmo. y ese es para su reverendo Obispo.

Además, el mismo oficio revela de un modo harto elocuente la falsedad de su contenido, porque vamos á ver: ¿Si ese presbítero, que dice el Sr. La Calle estar empeñado en traer á esta población el señor alcalde, tiene prohibido por el Episcopado ejercer acto alguno de su ministerio, qué necesidad tiene este señor cura de oponerse á lo que dice le piden? Lógico es que de existir tal prohibición, aunque el señor alcalde se empeñe, como dice el señor cura, y éste no haga la menor oposición á ello, no ha el otro de venir.

Cierto, ciertísimo, que el ayuntamiento en pleno y no el alcalde, solicitó personal y respetuosamente, en una atenta visita, del señor cura su adquiescencia para traer única y exclusivamente en concepto de cuaresmal á don Rafael Carnevali, que es el presbítero á que se refiere el señor cura en su oficio. No esperaba el ayuntamiento acogida tan poco cortés como la que se le dispensó por este señor, quien olvidándose por completo de los principios que informan la vida del sacerdote y de la calidad y representación que ostentaban los allí reunidos, con una altanería tan rayana en lo grosero, como poco justificada, con frases descompuestas, con ademanes amenazadores y hasta indicando hallarse dispuesto á lanzar á la calle á los que ninguna otra ofensa le hacian, más que la de pedirle su venia, si en esto cabe ofensa, para la venida del referido ministro del Señor.

Salió el ayuntamiento, como es de suponer, dolorosamente impresionado, tanto por el ultraje que se le infería, como por la grande decepción que sufrían todos sus individuos, quienes nunca pudieran creer se les faltara al respeto debido.

Hízose público el hecho, formáronse los comentarios consiguientes, y si la actitud agresiva del sacerdote ha provocado alguna protesta ó le han inferido algun ultraje aislado; ¿qué culpa tiene de ello el alcalde? ¿Puede éste evitar que algun vecino ó algunos al pasar el señor cura protesten desde sus casas no tanto de la oposición de que venga su compañero cuanto de las palabras que en son de desafío y amenaza y haciendo públicos alarde de una valentía que cuadra malísimamente en toda persona ilustrada y decente y mucho más en un ministro del Señor, y que de ser cierta debiera probar allí donde nuestros valerosos soldados derraman su preciosa sangre para defender la integridad de la patria, y para que él tranquilo, reposadamente, sin ningun afan ni desvelo disfrute de todas las comodidades de la vida, y en un pueblo como este, agobiado por el hambre y la miseria, haga pública ostentación de un lujo derrochador en su casa y su persona y no contento quiera dominarle, no por la persuasión, no por la difundición de las máximas cristianas é inculcando los sentimientos caritativos en sus feligreses, sino por el terror, por el miedo, por el pavor que ha creido infundir con sus baladronadas.

¡Ah! Señor director, lo que hay en ese asunto es una ligereza imperdonable en este señor cura, lo que hay es que este sacerdote, apartándose de su ministerio, apenas llegado á esta población hase entregado en brazos de la política y afiliado en el bando enemigo de la actual situación. He ahi explicado en pocas palabras esas supuestas, horrorosas é inauditas amenazas, esos horripilantes anónimos que dice se le dirigen, porque yo reto al señor cura á que pruebe en qué tiempo, en qué ocasión se ha dirigido á la autoridad local no ya pidiendo amparo y protección, sino ni siquiera indicándole que se le amenazara por escrito ó de palabras. Además, que si alguien le ha ultrajado ó le ultraja, libre y expedita tiene la via judicial, pues el alcalde no puede más que impedir, como se halla dispuesto á hacerlo, con toda la fuerza de su autoridad, que se verifiquen manifestaciones en la vía pública en uno ú otro sentido.

Dispense usted, señor director, la molestia que le cause la presente, que le ruego se inserte en el mismo lugar donde aparece el escrito que se contesta y que Dios no le tome en cuenta al señor cura su imperdonable conducta, que harto castigo tendrá con su conciencia, y mande cuanto guste á su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.—*José Ortiz.*»

Los informes oficiales pondrán en claro de parte de quién está la razón.

En tanto se dilucida, y sea cual sea el resultado, nos dolemos de que esté rota la natural armonía que debe reinar entre las autoridades de todo pueblo para bien y tranquilidad del vecindario.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Un parricida.—Incendio.—Crimen

Valencia 25, 5 t.

La Guardia civil del pueblo de Alcublas ha capturado al criminal Juan Domingo que el dia 20 dió tres puñaladas á su padre que era sexagenario.

Llévolo al campo para enterrarlo, y como observara que aun vivia le cortó la cabeza con un hacha.

—En el Cabañal se ha incendiado una barraca de la calle del Pilar, número 9.

Quedó destruida por completo.

No hubo desgracias personales.

—En Alfara del Patriarca, un sugeto llamado Ignacio Calatayud disparó un pistoletazo contra su sobrino Ismael Vidal, hiriéndole en la clavícula derecha.—*Guix.*

De Cuba

Madrid 25, 9-30 n.

Se ha recibido un telegrama de Cayo Hueso con noticias interesantes de la guerra de Cuba.

Una emboscada

Dice el telegrama que el dia 17 salieron del ingenio de San Antonio 124 hombres para practicar reconocimientos.

Eran 17 guerrilleros mandados por el teniente Quesada; 20 voluntarios de caballeria, mandados por el teniente Campos; 50 bomberos y 27 guerrilleros montados.

El jefe de todas estas fuerzas era el capitan D. Urbano Blanco.

Los rebeldes tuvieron una confidencia de la salida de estas tropas y atrajeron á los nuestros hacia el potrero de Goyo Ruiz, donde se habian emboscado préviamente 200 caballos y 100 infantes insurrectos, pertenecientes á las partidas de Garcés y Mendieta.

Al desembocar los nuestros en lo más espeso de la manigua viéronse sorprendidos por varias descargas cerradas y tremendas cargas al machete.

El choque fué horrible.

Confusión

A la cabeza de nuestras fuerzas iba la guerrilla montada.

En los primeros momentos prodújose gran confusión, arrollando la guerrilla á los bomberos y á la gente de á pie.

Este gran desórden lo aprovechó el enemigo para cargar al machete.

El capitan Blanco, revólver en mano, detuvo á los soldados fugitivos, exhortándoles al combate.

Quedaron con el capitan unos cuantos valientes, y todos juntos se opusieron á las cargas del enemigo, emprendiendo los nuestros la retirada gradualmente.

Al capitan Blanco le partieron de un balazo la clavícula derecha.

Blanco cayó al suelo, pero antes de que le apresaran los rebeldes, su asistente le recogió, conduciéndole en hombros hasta lugar seguro.

Tomó el mando de nuestras fuerzas el teniente D. Salvador Guedes, jefe de los guerrilleros montados, continuando la heróica retirada hasta un fortin próximo.

Al enterarse de lo ocurrido el coronel de la Benemérita Sr. Recas, envió tropas en auxilio de los nuestros, y el enemigo retiróse.

Las bajas

En el campo de batalla fueron recogidos 48 muertos de los nuestros.

Veintiseis de los muertos eran blancos, seis mulatos y el resto negros.

Entre los muertos habia tres sargentos y cinco cabos.

Un héroe

El sargento Martinez fué herido gravemente, no obstante lo que siguió haciendo fuego.

Los rebeldes se apoderaron de él y le exigieron que vitorease á Cuba libre.

El sargento Martinez contestó ¡viva España! y disparó por última vez.

Un machetazo le quitó la vida.

Detalles

El enemigo recogió las armas y municiones de los macheteados.

El general Weyler ordenó que salieran fuerzas para vengar á los nuestros.

Encontróse macheteado al cabo de guerrilleros Antonio Gabilla.

Sobre el cadáver habia un cartel que decia: *La República cubana no perdona al cubano español.*

Otro ataque

Quinientos rebeldes mandados por el cabecilla Naya atacaron el poblado de Vega Alta (Las Villas).

La población estaba defendida por 30 hombres.

Un cabo desertor de guerrillas entró en el pueblo con 150 rebeldes, saqueando varias casas.

La guarnición resultó ilesa.

El enemigo tuvo 14 muertos que retiraron.

Un hombre y una mujer del pueblo fueron muertos.

Otros muchos resultaron heridos, entre ellos tres niños.

Orden de Máximo

El *generalísimo* Máximo Gomez ha hecho circular una órden conminando con la pena de muerte á los cabecillas que en el término de treinta dias no ataquen los poblados de la provincia de Las Villas.

Dinamita

En la línea del ferrocarril de Santo Domingo á Santa Clara ha sido volada una alcantarilla por medio de la dinamita.

Impresiones

Estas noticias han causado impresión penosísima y han aumentado el deseo de nuestro ejército de Cuba de vengar tanta infamia como cometen los rebeldes.

Traidores presos

Madrid 25, 10 n.

Asegúrase que han sido detenidos en la Habana varios peninsulares que maquinaban tenebrosos planes é inicuos atentados.

Se ha cogido á los detenidos importantes documentos.

Las reformas

Madrid 25, 10-20 n.

El corresponsal del *Heraldo* telegrafía manifestando que las reformas no han producido ningun efecto en el campo insurrecto, calificando los anteriores optimismos trasmitidos á la Península sobre los efectos de aquellas, de contrarios á la realidad.

Cree el corresponsal que una radical autonomía pudiera producir graves excitaciones entre los rebeldes.

La conspiración

Madrid 26, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Todavía no hay noticias oficiales que confirmen la conspiración que se dice descubierta en la Habana.

Noticias particulares dicen que la conspiración tenía carácter anarquista.

Todos los autores están presos.

La conspiración no estaba relacionada con la insurrección.

Rectificación.—Los billetes

Es falso que el general Weyler haya pedido jefes de administración militar.

Confíase en que al regreso de Weyler á la Habana se resolverá el conflicto de los billetes.

Los contratistas y proveedores del ejército se niegan á admitir billetes, fundándose en que en el extranjero tienen que pagar en oro.

El conflicto se agrava.

De Filipinas

Madrid 25, 10-45 n.

Se ha recibido una noticia de Manila asegurando que el general Lachambre se ha apoderado del pueblo de San Pedro Dasmariñas, que estaba en poder de los rebeldes.

Faltan detalles de esta acción y se aguarda con gran interés.

Ignórase el número de nuestras bajas al tomar el poblado.

Buque sospechoso

Bilbao 25, 11 n.

Procedente de Lóndres ha fondeado en este puerto junto á las boyas de Portugalete el vapor inglés *Emeraid*.

El director de sanidad ha dispuesto que el buque sea puesto en observación, haciendo cuarentena por proceder de los puertos de Calcuta y Ghitiagong.

Trae importante cargamento compuesto de pacas de Yute.

Se ha dado conocimiento á la superioridad para que adopte las medidas oportunas en evitación de consecuencias desagradables.

Este arribo ha causado gran alarma en la población.—*Etchataverry.*

Banquete y recepción

Barcelona 26, 2-40 madrugada.

En la casa del senador vitalicio Sr. Sedó se ha celebrado un banquete en honor de los recien casados Florita Mencheta y D. Luis Sedó.

Han asistido los testigos de la boda, las autoridades de esta capital y esposas de éstos y algunos íntimos.

Despues del banquete hubo recepción, que estuvo brillantísima.

La concurrencia era selecta, luciendo las damas elegantes *toilettes*.

La Estudiantina Universitaria presentóse en los salones de los señores de Sedó, saludando á los novios y amenizando la fiesta.

Sirvióse un te á los concurrentes, renovando éstos sus votos por la felicidad de los nuevos esposos.—*Coria.*

Ultimas noticias

Madrid 26, 3 madrugada. (Urgente).

Rebeldes en Manila

Un telegrama particular de Manila dice que en aquella capital un grupo de rebeldes intentó atacar el cuartel de carabineros.

Han sido muertos un oficial y un sargento de voluntarios.

Los veteranos restablecieron el orden en las calles.

El general Zappino adoptó precauciones, recorriendo el barrio de San Nicolás.

Ocurrió el suceso en ocasión en que los colegiales se hallaban de paseo.

Los rebeldes siguieron haciendo de las suyas por las calles.

Al salir de sus casas fueron muertos el teniente coronel Sr. Fierros y el paisano señor Argüelles.

Las tropas persiguieron á los rebeldes, deteniendo á 12 y matando á 14.

Segun parece, los rebeldes preparaban este golpe para llamar la atención de las tropas sobre Manila y distraerlas del foco de las operaciones.

En los centros oficiales no se ha recibido todavía la confirmación de esta sorpresa que no era esperada por nadie en Manila.

EN LA CUARTA PLANA:

El Carnaval.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.

Advertimos á nuestros corresponsales vendedores de provincias, que desde el día 1.° de Marzo próximo dejaremos de remitirles los paquetes de ejemplares si no han liquidado por completo sus cuentas antes de la indicada fecha.

—Sí.

—¿Hubo pelea?

—El ciudadano X... miró fijamente á Hipólito.

—Y tú, dijo, ¿vas á su casa?

—Sí.

—¿Para cenar?

—A eso.

—¡Pues bien! Ya puedes volver por donde has venido, amigo mio.

—¿Qué?

—Que te despedirán como á mí.

—¡Bah!

—Como te lo digo. Antonia tiene otros convidados.

—¿De veras?

—Una joven muy linda.

—¿Y nadie más?

—Sí, un hombre á quien no conozco y que ella no me quiere hacer conocer.

De repente una idea asaltó á X...

—¿Eres curioso? preguntó.

—Como buen hijo de Paris.

—¿Y discreto?

—Cuando es necesario.

—Voy á hacerte una proposición.

—Diga usted.

—¿Por qué no te enteras de lo que va á suceder en casa de Antonia?

—De buena gana lo haría.

—Pues está en tu mano.

—Creo que no.

—¿Por qué? preguntó X...

—Porque me echarian á la calle como á usted.

—¿Quién es, pues?

—Un hombre á quien amo y que me cuesta muy caro.

—¡Ah! dijo Nichete.

—¡Qué quieres! replicó cinicamente Antonia, yo no soy joven ni guapa.

Y luego añadió:

—Pero esta es noche de negocios y no de amor.

Y se levantó para recibir al ciudadano X... y despedirle rápidamente.

XXVII

Antonia no se habia engañado. Era, efectivamente, el ciudadano X... quien llegaba.

La gitana le aguardó en una salita contigua al salón en que habia recibido á Nichette.

El ciudadano X... era un epicúreo.

Atravesando el patio habia sentido un agradable olorcillo y notando en el hotel un movimiento no acostumbrado.

—La buena muchacha ha invitado gente á cenar para complacerme, se dijo para su capote.

Y al entrar donde estaba la gitana, dijo:

—Buenas noches, hermana mía. Y le besó la mano.

—Buenas noches.

—Tu casa tiene todo el aspecto de una fiesta.

Y se sentó en la otomana que ocupaba la gitana.

—¿Te parece así, amigo mio? preguntó Antonia

—Sí, huelo deliciosos perfumes culinarios.

Se levantó y ella misma abrió la puerta.

El ciudadano X... se marchó sin decir una palabra.

Despues de todo, aquel tribuno del pueblo que tantas veces habia hecho extremecer á su auditorio con sus apóstrofes, era algo debil.

Estaba contento de su posición.

Cuando hubo salido, una sonrisa triste asomó á los labios de Antonia, una sonrisa del angel rebelde cuando se acuerda del cielo.

—La sola cosa que siento, dijo, es la cena.

Luego experimentó ese sentimiento de las madres que envejecen y que se ven rejuvenecidas en sus hijas.

Pensando en Nichette murmuró:

—¡A esa la amarán!...

Aquella criatura depravada, formada de odio y de crimen, amaba quizá por primera vez en su vida.

Fué, pues, á buscar á Nichette.

Esta, acostumbrada ya al lujo, estaba sobre un ancho y muelle divan acurrucada como una linda gata que afila el acero de sus uñas.

—Estás adorable así, dijo Antonia.

Y la besó otra vez.

Hablando pasaron juntas una hora antes que llegara el gitano.

Cuando llegó éste, Nichette sabia toda la vida de Antonia y habia hecho suyos sus odios y rencores, decidida como estaba á ser su mano derecha.

Munitó entró.

Dos lacayos, que habian recibido préviamente órdenes, le introdujeron en el salón donde le aguardaban las dos mujeres.

Munito se extremeció y pareció extrañado al ver á Nichette.

—¡Bueno! pensó Antonia, el encanto empieza á obrar.

Pero bien pronto se rehizo de su emoción y dijo á Antonia en lengua gitana:

—¿Quién es esa mujer?

—Mi hija adoptiva.

—¡Ah! dijo Munito que pareció satisfecho de esa respuesta.

Luego añadió:

—Tenemos que hablar de asuntos serios un momento.

—¡Habla!

—Te acusan de robo, pero no lo creo.

—Antonia no pestañeó.

—¿Es un miserable agente de policia llamado Bibi? preguntó.

—Sí.

—Un desgraciado á quien salvé del cadalso.

—Quizá...

—¿Y en qué basa su acusación?

—Pretende que el testamento de la princesa Elena es falso.

Antonia se extremeció ligeramente.

—¿Y cómo te lo probará? dijo.

—No lo sé.

—Pero, en fin, ¿vienes á Paris para obtener esa prueba?

—Naturalmente. Solo que, como sabes, tengo otros asuntos y no puedo pasar mucho tiempo aquí.

—¡Ah!

—Esperaré quince días.

—¿Y luego?

—Luego, me iré. Si entonces no me ha pro-

EL CARNAVAL

He aquí la eterna cuestión de los que optan porque debe extinguirse esta fiesta, que por espacio de siglos ha seducido al mundo, con una fuerza magnética é inexplicable.

Mucho se ha hablado sobre esto en todas las èpocas, pero despues de deliberadas discusiones, todos han convenido en que aún no está llamado á desaparecer. Podrán los viejos moldes ir refundiéndose con los adelantos que marca el progreso y el espíritu del hombre de suyo soñador, podrá remontarse á las regiones etéreas en busca de lo desconocido, pero lo que al globo terráqueo pertenece, lo que sobre él bulle, lo que se agita; esa masa informe que se llama humanidad, á la que impulsan sus vehementes deseos y sus desenfrenadas pasiones, esa no variará de costumbres, aunque la tierra llegue á tener veinte leguas de espesor.

Y es que el engaño, la adulación y la mentira, se han hecho tan legendarios, que hemos llegado á considerarlo como una segunda naturaleza. A tal grado se han impuesto estos errores, que no obstante de anatematizarlos continuamente, no hay la suficiente energía para rechazarlos.

Todos reconocemos la farsa, todos la ridiculizamos, y sin embargo, pasa una y otra generación y no conseguimos desterrar este vicio, unas veces intolerable, las más grotesco y siempre ridículo.

¡Oh, el Carnaval es eterno! No puede relegarse al olvido, porque es la síntesis de todo lo humano. Sustraerse á la única verdad, es imponerle un castigo demasiado duro á la humanidad que (acaso) una en el año, representen su verdadero papel.

Si fijamos nuestra atención por un momento en lo que nos rodea, veremos al humilde, representando el papel de tirano; al débil, fingiéndose fuerte; al que vemos todo el año erigirse en gran señor, lo vemos ahora haciendo el enano á las mil maravillas; y hasta los niños, estos ángeles encantadores, los vemos disfrazados de diablillos, como si su angelical inocencia la considerasen una carga enojosa.

Despojarse de su eterno disfraz, entregándose al alborozo más pueril y emífero; podrá ser lo que menos bien nos reporte, pero es en cambio lo más aceptable para la locura humana.

Dignas de vituperio son las escenas que por doquiera se desarrollan en estos días, pero si la moral pugna por desasirse de tan férreos lazos, sufrirá el amargo desconsuelo de verse desairada, al poner en práctica tan árdua empresa.

Y no es que trate de hacer un detenido análisis de los varios tipos que tanto abundan en la sociedad, y á quienes me guardaré muy bien de juzgar; pero si sostengo que mientras que vivamos completamente sugestionados al engaño, mientras aspiremos la viciada atmósfera de la falaz hipocresía, tendrá que subsistir el Carnaval, por una atracción misteriosa é irresistible.

Pero no tratemos de desterrar esa continuada mentira, porque siendo en el fondo tan execrable, todos la acatamos; unas veces para cubrir nuestras debilidades, otras para revestirnos de dignidad; las más, para representar una falsa modestia; y aun para expresar indignación por nuestros continuos desaciertos.

Pero ¡ay! tambien el sufrimiento tiene su disfraz; porque si la ambición se cubre con el patriotismo, el desenfreno con la libertad, y la hipocresía con la virtud, el dolor se cubre siempre con la sonrisa; y si resulta más doloroso que otros disfraces, no por eso deja de tener su nota cómica; siendo por consiguiente, la viva representación del eterno Carnaval.

M.ª DEL B. S. P.

Noticias militares

Cursos en las Academias

Como en nuestra edición de anoche dimos en la sección telegráfica algunos detalles de la abreviación de los cursos en las Academias militares, creemos que es de interés general publicar integra la real órden que á ello se refiere, que dice así:

«En vista de la falta de subalternos que existan en las diferentes armas del ejército con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Academia de infantería

1.° Los alumnos de la Academia de infantería que tuvieron ingreso en 1.° de Julio de 1896 terminarán sus estudios para fines de Julio de 1897.

2.° Los alumnos que ingresaron en dicho centro en 1.° de Enero del 97 terminarán sus estudios á fin de Diciembre del mismo año.

Caballería

1.° Los alumnos de tercer año darán principio al exámen de fin de carrera el 10 de Marzo próximo, con objeto de que los aprobados puedan ser altas como oficiales el 1.° de Abril siguiente:

2.° Los que tuvieron ingreso en la convocatoria de Mayo del año próximo pasado se examinarán de primer curso en el mes actual, dándose principio en seguida al segundo del que sufrirán examen en 1.° de Setiembre próximo, estudiando el tercero del 15 del mismo mes á 1.° de Febrero de 1898.

3.° Los alumnos ingresados en la convocatoria de Noviembre último estudiarán el primer curso de 1.° de Enero á 15 de Setiembre del año actual, el segundo de 1.° de Octubre próximo á 1.° de Mayo de 1898, y el tercero del 15 del mismo mes á 1.° de Enero de 1899.

Este plan lo seguirán todos los que en lo sucesivo ingresen, interin no se disponga otra cosa.

Artilleros

1.° Hasta que oportunamente no se disponga otra cosa, los cursos en la Academia de este arma tendrán de duración siete meses, destinándose á más un octavo para exámenes y vacaciones.

2.° Estos cursos empezarán en 1.° de Marzo próximo.

3.° Por excepción, el quinto año especial que empieza en 1.° de Noviembre será solo de seis meses.

4.° Para los alumnos que hoy cursan el último año y deben salir en Mayo, no se hará variación alguna en su plan de carrera.

5.° Los que ingresen en el concurso de Mayo próximo sufrirán los exámenes en las épocas que lo verifiquen los demás y empezarán el primer curso cuando se disponga.

Ingenieros

1.° Los alumnos de la Academia de ingenieros que cursan en la actualidad el tercer año de aplicación, sufrirán el exámen de fin de curso en la segunda quincena de Abril próximo.

2.° Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos de la Academia tendrán de duración siete meses y un octavo para exámenes y vacaciones.

Movimiento de personal en la región

Administración militar

Comisarios de guerra de segunda clase: don José Bisquena y Torres del distrito de Cuba al segundo cuerpo de ejército.

D. Manuel Lopez Funes de la Pirotecnia de Sevilla al segundo cuerpo de ejército.

Oficiales primeros: D. José Luque Fernandez del depósito de caballos sementales de Jerez de la Frontera á esta intendencia.

D. Celestino del Olmo y Gil al depósito de caballos sementales de Jerez de la Frontera.

D. Augusto Ressino á la Pirotecnia de Sevilla.

D. José Martín Hidalgo al parque de artillería de Algeciras.

—Ha marchado á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas, el segundo teniente D. Olegario Conesa Sanchez.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, y San Alejandro, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son del Beato Juan de Rivera, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Febrero de 1897.

Servicio para el 26.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada Granada segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las 8. - El drama en tres actos, SOLEDAD, y la comedia en un acto LA LLAVE DE LA GAVETA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico- lírica.— A las 8, LA BANDA DE TROMPETAS. Microfonógrafo.- A las 9, EL PAJARITO—A las 10, CUADROS DISOLVENTES. Microfonógrafo.—A las 11, POR SEDUCTOR. Prestidigitacion por el Sr. Heilifian.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 45 3/4 á 49 1/2.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 10 bueyes, 04 vacas, 2 novillos, 5 utreros, 2 erales, 08 añojos, 4 terneras, 28 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.635,364 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales
Afrechos rebasa	26 á 27
» fino	25 á 26
» basto	24 á 25
Alpiste	41 á 42
Altramuces	23 á 24
Alverjones	49 á 50
Avena negra	26 á 27
Id. rubia	25 á 26
Cañamones	66 á 68
Carillas	48 á 50
Cebada de país	29 á 30
Id. navega[illegible]	28 á 29
Centeno	46 á 48
Escaña	25 á 26
Garbanzos gordos	96 á 98
Id. regulares	76 á 89
Id. medianos	64 á 62
Habas tarragonas	50 á 52
Id. mazaganas	87 á 88
Id. chicas	43 á 44
Harina de primera	19 á 20
Id. de segunda	18 á 19
Id. de tercera	15 á 16
Maiz	34 á 35
Mijo	76 á 80
Panizo	49 á 44
Sémola	20 á 21
Trigos barbilla	54 á 56
Id. blanquillo	57 á 59
Id. cerrados	60 á 62
Id. mezclillas	56 á 58
Id. pintones	58 á 60
Id. tremés	57 á 59
Yeros	50 á 52
Zaina	32 á 39
Guijas	46 á 48

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 337.

Han entrado hoy: 20.

Han salido: Para el consumo: 88,

De tránsito: 01.

Quedan para el inmediato día: 268.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.502 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'16 á 1'17.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

bado lo que me dijo, haré como si nada hubiera pasado.

—Eres la sabiduría personificada, contestó Antonia.

Munito miraba á Nichette y parecía hallarla muy hermosa

—Vamos á cenar, dijo Antonia, tirando de un llamador.

Nichette no había comprendido una palabra de aquella conversación; pero había adivinado.

Y Nichette se decía:

—No parece muy feroz; pronto lo tendré domado.

Munito se quitó los guantes.

Entonces Nichette quedó deslumbrada.

Vió en uno de los dedos del gitano un diamante grueso como un huevo de pichón.

—¡Ah! pensó. Antonia tenía razón. Este hombre debe ser fabulosamente rico. Antes de un mes tendré carrozas como ella.

Un lacayo abrió las dos hojas de la puerta y dijo:

—La señora está servida.

—Vamos á cenar. Da la mano á mi hija.

Munito obedeció.

A Nichette le pareció que la mano del gitano temblaba al tocar la suya.

Y como Antonia se dijo:

—Creo que muerd...

Con efecto. Munito parecía experimentar un placer indecible en contemplar á la joven.

—Sufre, pues, que te despida hoy, ya que mi fortuna depende quizá de tu ausencia.

El ciudadano X... juzgó conveniente fingirse indignado.

—¿Y quién me asegura que me dices la verdad? preguntó.

Antonia se echó á reir.

—Amigo mio, estás pesado, dijo. Si quieres conservar mi buena amistad, márchate.

—¿Y si no quiero irme?

Pronunciando estas palabras, tomó X... su ademan y su voz de tribuno.

Antonia rió de más ganas.

—¡Ah! ¡no me das miedo, hijo mio!

—¡Ve con cuidado!

—Y además te engañas de época.

—¡Señora!

—Tu amigo Robespierre ha muerto y ya no se guillotina á nadie.

Estas palabras calmaron al ciudadano X.

—Vaya, sé condescendiente, dijo Antonia, y márchate.

—Pero, en fin, me dirás por lo menos...

—¿Quién es el hombre que he invitado?

—Sí.

—Es un aleman, no un gitano.

—¡Ah!

—Que tiene diez millones... ¿Te basta eso?

—¿Y esa mujer?

—Es mi hija adoptiva. ¿Estás contento?

Esta vez había en la voz y en la mirada de Antonia algo imperativo, duro, seco, que hizo comprender á X... que era tiempo de capitular.

—Vete y vuelve mañana, dijo Antonia, alargándole la mano.

—Es que he dado órden á mi *chef* de hacer maravillas.

—¿Tienes gente á cenar?

—Sí.

—¿Quién?

—Una muchacha muy linda.

—¡Ah! ¡Ah! dijo X..., cuya mirada brilló.

—Y un amigo mio que llega del fondo de Alemania.

—¿Y quién más?

Nadie más.

—Será, pues, una cena de cuatro.

—No, de tres.

—¿Qué dices?

—Que tú no cenarás con nosotros, dijo Antonia con gran dulzura.

El ciudadano X... la miró con estupefacción.

—Dices... que...

—Que tú no cenarás con nosotros, repitió tranquilamente Antonia.

—¡Vaya una broma!

—No es broma. Recibo una persona á cuyos ojos quiero pasar por virtuosa.

—¡Ah, ya! exclamó con tono impertinente X...

—Como lo oyes.

—Pero... amiga mia...

Antonia se había puesto seria.

—Te gusta que sea rica, ¿no es eso, amigo mio?

—Pero... que relación...

—Si empobrecía estoy segura que tu amistad por mí amenguaría, añadió Antonia con desprecio.

—¡Señora!

XXVIII

Entretanto Hipólito había tomado el camino del palacio de la calle de Bons-Enfants.

Bibi le había dicho:

—Hazte invitar á cenar y cuéntame luego lo que has visto y oido.

Desde que se convirtió en el protejido de Antonia, podía entrar á cualquier hora en la casa.

Al llegar cerca de ésta topó de manos á boca con el ciudadano X... que tenía el gesto avinagrado.

—Buenas noches, ciudadano, dijo Hipólito.

—¡Ah! ¿eres tú?

—Sí, ciudadano.

El representante del pueblo miró en torno y dijo:

—Estamos solos.

—A esta hora no es raro, contestó Hipólito.

—Te voy á dar un consejo.

—¿Cuál?

—Que la República está dando las boqueadas y que puedes llamarme *caballero* y no *ciudadano.*

—Perdone usted. Es un aviso que trataré de aprovechar.

—Bien.

—Pero... añadió Hipólito. ¿No va usted á casa de Antonia?

—De allí vengo.

—¿Y no se queda á cenar?

—No.

—¡Diantre! exclamó familiarmente Hipólito, parece que está usted de mal humor.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.424 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 27 de Febrero de 1897

Edición de anoche

Franquicia postal

Una instancia muy curiosa y á nuestro juicio muy digna de resolución favorable se ha cursado por este Gobierno civil al ministerio de la Gobernación.

La firman, Pedro Bernabé, José Troncoso, Vicente Capellan, Juan Angel Parron, Eulalia Diaz y Joaquin Zurita, vecinos de Guadalcanal y padres de soldados que sirven en el ejército de operaciones de Filipinas.

Dicen que por la oficina de correos de aquella se les exige franquear las cartas que á sus hijos envian; y aunque reconocen no existe disposición legal que exima del ineludible deber de reintegrar al Tesoro lo que legítimamente le corresponde piden se les facilite el medio de escribir á aquellos, concediéndoles las mismas ventajas que gozan las familias de los soldados del ejército de Cuba.

Exponen, entre otras razones, que á más de ser pobres de solemnidad, carecen hoy de pan y trabajo, lo que les priva de dirigirse á sus hijos con la frecuencia que desearían hacerlo.

Creemos que el ministro de la Gobernación resolverá esa solicitud, accediendo á los justos y fundados deseos que en ella se le exponen.

España militar

Hé aquí el total de fuerzas enviadas á Cuba y Filipinas desde 1.º de Marzo de 1895 hasta la fecha:

	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Total
Fuerzas enviadas Cuba desde 1.º de Marzo 1895 al 10 de Febrero del año actual....	40	664	6185	179174	186063
Á Puerto Rico, en igual período..........	5	25	178	4507	4713
Á Filipinas, desde 16 de Setiembre 1896 al 30 Enero del año actual....	6	84	684	25049	25823
Totales......	49	773	7047	208730	216599

Añádase á esto una inmensa cantidad de material de guerra y sanitario; todo moderno y magnífico, desde correajes para las tropas hasta cañones de grandes calibres para defensa de las costas, y se podrá apreciar el esfuerzo poderoso realizado por nuestro país bajo la inteligente dirección del general Azcárraga.

Las cofradías sevillanas

El origen de algunas de las establecidas en España datan de tiempo muy cercano á la conversión de Recaredo.

Desde la paz á la iglesia dice Bermejo en su tratado histórico-descriptivo, se extendieron estas corporaciones por todas partes, no habiendo punto en que faltasen ellas.

Apellidaban á las hermandades las antiguas cofradías de Semana Santa. Hoy solo llamamos así á las que hacen estación en la Semana Grande; y de esas solo vamos á ocuparnos á título de información.

Respecto de las fundaciones de las cofradías divergen mucho los autores que se han ocupado del esclarecimiento de este dato; convinieron algunos en lo que á las fundadas en Sevilla respecta, que la del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles, es la de más remota antigüedad.

Por nuestra parte, creemos con Bermejo y Carbajo que la hermandad que ostenta mayores visos de antigüedad es la titulada hoy del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, si la tradición no nos engaña. Este tuvo principio recién conquistada esta ciudad, motivándolo el suceso siguiente:

Hallándose una mujer paralítica é impedida en cama en una casa del barrio de los Humeros, situada en el mismo punto, donde despues estuvo el Colegio de San Laureano, de repente cayeron varios ladrillos de una pared de la sala baja, en que la misma habitaba, descubriéndose un hueco, y dentro de él una imágen que representaba al Salvador difunto.

Asustada la enferma con el ruido que hicieron los ladrillos al caer, saltó de la cama sin lesión alguna y completamente curada del molesto accidente que venía padeciendo.

Este prodigio y otros que se repitieron llegaron á conocimiento de San Fernando y mandó poner la Sagrada Efigie en una capilla que al efecto se construyó, y erigiendo para su mayor culto una hermandad, se inscribió el mismo Santo á ella y por su hermano mayor. Tal fué el origen de esta corporación.

Por iniciativa de un devoto conocido por Pessaro, comenzó la hermandad á celebrar el Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Como cofradía data, pues, del siglo XVI.

La ceremonia religiosa empezaba á las doce de la noche del Jueves Santo.

Los pasos que conducían en dicho acto eran tres: en el primero iban Nicodemus y José en actitud de llevar al Señor al Sepulcro, envuelto en un sudario. En el segundo la Santísima Virgen, San Juan y las Marías, y en el tercero un Calvario.

La regla prevenía que fueran en el acompañamiento 25 niños de la Doctrina con cruz y luces, cantando las letanías y dos sacerdotes con incensarios junto al paso. La estación era á la Catedral y á su vuelta había de dejar sepultado al Señor en una iglesia cercana hasta el Domingo de Resurrección.

Este relato es lo más sustancial que contienen los estatutos del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de Villaviciosa.

Despues de muchas vicisitudes hizo esta procesión salida en 1694, 1697 y 1700. Desde este año no volvió á efectuarse hasta el de 1727.

Hé aquí como se describe el órden que llevaba en dicha época tan magnífica procesión:

Daba principio el muñidor con ropón de damasco negro galoneado de plata, escudo en el pecho de este metal y tocando una gran campanilla tambien de plata.

A su lado iban dos nazarenos con bocinas y en sus banderolas, que eran de tafetan negro, el escudo de la corporación estampado. Seguían cuatro diputados con varas; despues 50 niños de la Doctrina con hachas amarillas y 24 hermanos en traje de sério con hachas del mismo color, acompañando el estandarte de damasco verde con la cruz blanca y vara de plata y dos diputados á sus lados con vara del mismo metal.

Iban luego 80 hermanos de túnica con hachas y al final de este cuerpo la manguilla de terciopelo negro.

Enseguida marchaban 60 hermanos de serio con hachas y en el centro otro estandarte de damasco negro con cruz roja de raso liso y vara y cruz de plata. Despues varios ministriles tocando en tono fúnebre, dos nazarenos de bocinas y el paso de la Santísima Cruz, en la forma que en la actualidad va.

Lo presidían el fiscal y el prioste.

El paso del Sepulcro iba acompañado, además de gran número de hermanos de túnica y serio, por una compañía de 60 hombres armados, con coletos largos, bandas, morriones, plumas, cabos negros y botines blancos, arrastrando todos bandera y manto capitulares de tafetán negro, *de cinco varas de largo*; una compañía de niños en número de 64, la mitad de angeles y la otra mitad de soldados, seguían al alferez que conducía una bandera abatida.

Los vestidos de los angeles eran de gran gusto y costosísimos.

Detrás de los niños seguían dos diputados y á éstos la mujer Verónica. Luego tres comunidades religiosas mercenarias, la de la Casa grande, San Laureano y San José. Todos con velas. Despues las cruces parroquiales, presididas por la de San Vicente. Continuaba la hermandad de San Pedro Advincula, en número de más de 200 sacerdotes. Iba enseguida una música de voces é instrumentos, cantando el salmo *In exita Israel de Egipto*. Presidían tambien el paso otros muchos hermanos y eclesiásticos con dalmáticas y ciriales, presidiendo los dos alcaldes y cuatro reyes de armas.

La descripción del paso es tarea árdua; tal cúmulo de riquezas artísticas atesoraba. Posteriormente seguían los ocho armados que habían de dar guardia al cuerpo del Señor durante 24 horas, 160 hermanos y dos diputados para su gobierno.

El paso de la Virgen iba igualmente acompañado por infinidad de hermanos, sacerdotes, armados, yendo delante de él el teniente primero de asistente de la ciudad.

He aquí á grandes rasgos descrito el aparato, grandeza y majestad de esta hermandad en su apogeo.

Baste decir para dar una idea del concurso de forasteros que tenía á Sevilla la salida de esta procesión, que más de una vez determinó el Ayuntamiento registrar los balcones y portales de la estación, apuntalando lo que no inspiraba la mayor confianza.

La cofradía volvió á salir hallándose en la ciudad el rey D. Felipe V.

Desde aquella época no volvió á hacer estación hasta el año 1871, siendo la última vez que la hemos visto en el de 1878; habiendo llevado á cabo grandes mejoras, como son ricas vestiduras bordadas de oro para todas las imágenes, peanas góticas para los pasos y últimamente una urna para el Señor de igual órden y otros objetos.

En el Hospital Militar

En vista de que, segun ayer dijimos, han llegado al Hospital militar de Sevilla varios soldados enfermos procedentes del ejército de Cuba, fuimos allí esta esta tarde solicitando nos permitieran verles, demanda á que se accedió con amabilidad que agradecemos muchísimo.

En compañía del médico de guardia, señor Lemus, recorrimos el establecimiento, y por ser la hora de la comida cuando llegamos vimos primeramente la cocina, que nos llamó mucho la atención, no solo por el órden y limpieza que en ella como en toda la casa hay, sino por un detalle que la hace distinguirse de cuantas en establecimientos de esa índole hemos conocido: no huele á hospital.

Esto no debe producir extrañeza, porque en aquellas cacerolas humeaban sinnúmero de trozos de gallina, ternera y otras carnes de las más nutritivas, preparadas en varias formas, que no se desdeñaría de recomendar el mismísimo Angel Muro.

La sopa, dispuesta tambien para ser dada á los enfermos, abría el apetito al más desganado y como vulgarmente se dice, era de de la que resucita á los muertos.

En la comida se sirven tambien con profusión de raciones, vinos de Jerez y de Valdepeñas, segun los casos.

En una palabra, todo cuanto es posible hacer por los soldados, en punto á alimentación, se hace con exceso, que merece elogios.

A la vez que esto procúrase que el enfermo note lo menos posible la ausencia de la familia y se consigue en gran parte. En nuestra visita por las ámplias, limpias y ventiladas salas del Hospital notábamos que aquellos infelices enfermos mostraban hacia sus jefes ese cariñoso respeto que armoniza el cumplimiento de los deberes militares con la relativa tolerancia que engendran los sentimientos humanitarios.

Una observación hicimos, á nuestro juicio muy importante para tranquilidad de las familias de los enfermos. Hay en el Hospital soldados que procedentes de Cuba llegaron en otras expediciones, los cuales venían como los de ayer, pálidos y casi extenuados, inspirando profundísima compasión. Á los que de aquellos, por no haber sido aun dados de alta, siguen en el establecimiento no les conocerían hoy quienes al llegar les vieran: han recobrado casi por completo el buen color, están animados y son otros, por decirlo así.

El misterio está, parte en esa cocina de que antes hablamos, y el resto en la esmerada asistencia facultativa que se les presta.

Actualmente hay 61 individuos del depósito de Ultramar y la mayoría de ellos son llegados de Cuba.

La enfermedad predominante es la anemia, que no combatida á tiempo es un excelente vehículo de la tuberculosis. De ahí la gran importancia de la obra que se realiza en todos los sanatorios y hospitales de España, entre los cuales ocupa un puesto de honor el Hospital militar de Sevilla.

Los soldados enfermos que ayer llegaron están contentos viendo á los que les antecedieron y esperando curar, como ellos, pronto.

Todos tienen trajes que les ha entregado la junta de socorros de *El Imparcial*, y se muestran agradecidísimos á cuantos donativos se les han hecho.

Para que mejor se comprendan los excelentes servicios que el Hospital militar de Sevilla presta, baste ver la siguiente nota estadística del mes de Enero último:

Había al comenzar el año 309 enfermos.

Ingresaron 259.

Salieron curados 98.

Fueron á sus casas con licencia, como convalecientes, 23,

Marcharon por inútiles 41.

Murieron seis.

Produjeron entre todos los enfermos 9.641 estancias.

Las medicinas correspondientes á cada uno, costaron al Estado 0'11 pesetas.

Y las estancias administrativas 1'55 pesetas.

Este último dato es importantísimo, porque en algun sanatorio donde el soldado come tan bien como aquí nada más, cuesta la estancia unas tres pesetas.

La índole de este trabajo puramente de información y la premura del tiempo, nos veda entrar en otras consideraciones que, despues de todo, el lector subsanará.

Si hablaremos, para terminar, de un curioso aparato que hemos visto, que presta excelentes servicios. Es el elevador Harmahan.

Consta de dos pies, cada uno de los cuales tiene tres correderas, puestas á distancia de la longitud máxima de una cama y unidas por una barra horizontal. Bajo ésta hay otra, de la que penden cuatro grandes pinzas, por decirlo así, que pueden recojer un cuerpo, por pesado que sea, y cualquiera que fuere su longitud, y suspenderlo en el aire como se quiera.

Un ingenioso sistema de poleas eleva ó hace descender las grandes piezas; y merced á ello se puede sacar de la cama el cuerpo de un enfermo ó lesionado, ya para curarle con facilidad ó ya para trasladarle fácilmente á donde se quiera.

El elevador es un aparato muy útil, y ha sido reformado hasta quedar en las excelentes condiciones que hoy se halla, por el director del Hospital, D. Alvaro Magro.

Estas son las principales impresiones y noticias que hemos sacado de nuestra visita á ese establecimiento del que, siendo para elogiar, pudierase hablar muchísimo.

El puerto y embarcadero de Cabañas (Pinar del Río)

Noticias locales

Llamamos la atención del señor delegado de Hacienda sobre la parsimonia con que se llevan los trabajos de incidencias por altas y bajas de contribución, con grave perjuicio de los interesados, y cuando la instrucción dispone que dichas operaciones han de efectuarse inmediatamente. Sabemos de contribuyentes que se han dado de alta hace cerca de un año y aun no ha pagado á la empresa arrendataria de contribuciones para la cobranza del cargo, con perjuicio del Tesoro y del interesado, á quien tal vez se le instruya, despues de todo, expediente de defraudación. Tambien existen muchos que hace más de tres meses han presentado la baja de la industria que ejercían y continúan presentándose los cobradores de la arrendataria á hacer efectivo el cargo, por no haber pasado á dicha empresa la baja correspondiente. Estos abusos deben cortarse de raíz y así lo esperamos de la rectitud del Sr. Bol.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 74.808'88 pesetas.

La comisión provincial aprobará en breve los pliegos de condiciones para contratar en pública licitación, hasta 30 de Junio de este año, el aceite de oliva, petróleo, tocino salado, serrano y manteca de cerdo que se destinan al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital. Los tipos ó precios para subasta serán el de dos pesetas kilógramo de tocino y manteca; de una peseta 40 céntimos el litro de aceite de oliva y de 85 céntimos el de petróleo.

Ha sido negado el nuevo plazo que solicitaban los cuentadantes declarados responsables de los débitos del ayuntamiento de Guadalcanal, correspondientes al ejercicio de 1890 91. Por tanto se seguirá el procedimiento ejecutivo contra los mismos.

La comisión provincial ha informado no debe ser admitida la renuncia que de su cargo presentó el alcalde de Aguadulce, D. Antonio Haro Matas.

Por fuerza de carabineros de caballería del puesto de Sanlúcar la Mayor, fué detenido y entregado al alcalde de Carrión de los Céspedes un paisano llamado Francisco Osorio Peregrino, el cual padece de enagenación mental.

En la tesorería de Hacienda ha ingresado el ayuntamiento de Utrera 5.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

Por igual concepto han ingresado Constantina 1.500, Villamanrique 1.450, Dos Hermanas, 5.250 y Coronil 586'37.

El día 1.º del próximo mes de Marzo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta tesorería en la siguiente forma: Día 1.º, Monte-pío militar; día 2, señores jefes y oficiales del ejército y marina; día 3, Monte-pío civil, cesantes, remuneratorias, exclaustrados y jubilados; días 4, 5 y 6, todas las clases sin distinción é incidencias.

Las diligencias sumariales que se siguen por el fiscal de marina Sr. Ariño á consecuencia del abordaje del *Aznalfarache* han continuado hoy con igual actividad y con tanto secreto como los días anteriores. Á la cárcel no ha ido persona alguna para ver al patrón.

En la secretaría del ayuntamiento de Marinaleda se hallan expuestos por término de 15 días los proyectos de los presupuestos ordinarios de los ejercicios de 1896 á 97 y 97 á 98.

Ha llegado á Bonanza el vapor inglés *Rvarth*, procedente de Port-Said, en lastre, con patente limpia y sin novedad á bordo, en 17 días de navegación, y por su procedencia sospechosa se le han impuesto tres días de observación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando* salió el martes 23 del corriente de Barcelona para Málaga; el *Montevideo* salió el miércoles 24 de Vigo para Coruña; el *Ciudad Condal* llegó el mismo día á New-York; el *Alicante* llegó el propio día á Manila; el *Isla de Luzón* salió en la misma fecha de Suez para Port Said.

La junta de clases pasivas ha remitido á la delegación de Hacienda la órden de consignación con la pensión anual de 3 750 pesetas á favor de doña María Manjón y Mergelina viuda del general de división D. Adolfo Salinas.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 21 libramientos consignados á nombre de D. Luciano Cantalejo, D. Angel Radillo, D. Sergio Crespo, D. Mariano Puyón, D. Juan Salcedo, D. José Escoto, D. Manuel Carmona, D. Enrique Roman, don José León, D. Mariano Ureta, D. Antonio Arbol, D. Droctoveo Castañón, D. Arcadio Lucuix, D. Antonio García y D. Cristóbal del Canto. De la de Fomento se han recibido tres á nombre de D. Juan Calvi y D. Eduardo Noriega, y de la de Hacienda cinco á favor de D. Leopoldo Hernandez y D. Félix Bormaa.

La comisión provincial ha informado que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de Lantejuela que admitió la escusa del cargo de concejal presentada por D. Juan Antonio Martin Villalón.

A la Guardia civil y al alcalde de Lora del Río se han comunicado órdenes encaminadas á evitar se repitan los escandalosos robos de hilos de la línea telegráfica.

Por el Gobierno civil se ha remitido al juez de instrucción y primera instancia de Ecija, nota de los vecinos de Fuentes de Andalucía que están en condiciones de ocupar el cargo de juez municipal.

Son: D. Francisco Javier Escalera y Vasco, D. Antonio Conde Hidalgo, D Fernando Jimenez Morales y D. Francisco Ramos Baezu.

En sesión extraordinaria del 25 del actual se ha constituido en Coripe el ayuntamiento interino. Presidió la sesión, al comienzo, el alcalde D. Manuel Fernandez Nieto, quien proclamó á los nuevos concejales D. Juan Rincón, don Fernando Martín, D. Mateo del Olmo, D. Cristóbal Olmo Millan y D. Pedro Millan Roman. No asistieron los concejales interinos D. Antonio Galiano, D. José Rodriguez Bienvenida, D. Mateo Carrascosa y el concejal propietario D. Benito Jimenez Hidalgo. Ocupó la presidencia el Sr. Millan Roman y fué elegido alcalde D. Fernando Martin Carretero.

La junta municipal de asociados, de Burguillos, ha autorizado un repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies de la tarifa segunda, para cubrir el *déficit* del presupuesto, que es de 1.385 pesetas.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron ocho hombres, una mujer y tres párvulos.

Se encuentra en esta capital el empresario de la plaza de toros de Bayona, con objeto de contratar al célebre diestro Antonio Reverte, para que tome parte en varias corridas que se han de celebrar en aquel circo.

La dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º del próximo Marzo abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Dada la proximidad del Carnaval, creemos prestar un buen servicio al público reproduciendo á continuación los siguientes artículos del bando publicado por esta Alcaldía el 9 de Enero último:

«Art. 2.º Tambien queda prohibido en absoluto el uso de toda clase de carnavalinas, así como el de armas ó instrumentos ofensivos y los juegos ó entretenimientos que molesten, incluso el de arrojar sácos, latas, plumeros ó efectos que puedan producir lesiones ú otros daños sensibles.

Art. 4.º Incurrirán en la pena de 5 á 25 pesetas, y en caso de reincidencia serán detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, los individuos que arrojen papelillos y los que los utilicen confundidos con otras materias, como polvo, tierra, serrín ó cualquiera otra, que pueda ofender á las personas ó perjudicar sus trajes.»

La comisión mixta de reclutamiento, en su reunión de ayer acordó declarar libres del servicio militar á Manuel Cabello Hernandez, de Pilas; Antonio Madrigal Macías, de Villanueva de San Juan, y Ricardo Leal Gonzalez, de Villanueva del Ariscal.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar interino de la escuela de Pilas D. Juan Caraballo Manfredi, cesando D. Juan Valladares Rodriguez.

Procedente de Cádiz ha llegado esta mañana á Sevilla el Sr. D. Buenaventura Poc.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja el doctor en Medicina y Cirujía D. Joaquín García Martín.

El joven que intentó suicidarse en el café Colón se encontraba esta tarde muy mejorado.

Para mañana anuncia su función de despedida la notable compañía Capillo, que actúa en el teatro San Fernando, estableciéndose para dicha función una gran rebaja de precios, circunstancias que hacen esperar esa noche una considerable concurrencia.

En el expreso de mañana saldrá para Madrid y Lourizan el Sr. Montero Ríos. Hoy le han visitado en el hotel de Madrid gran número de amigos.

Ayer llegó á Sevilla, acompañado de su distinguida señora y bella hija, el registrador de la propiedad de Marchena D. Eduardo Lopez del Hierro.

La exposición de Bellas Artes del Ateneo es cada día más visitada, presentando este año una animación que redunda en provecho de los artistas que en ella exhiben sus obras.

De pocas semanas á esta parte no pasa día sin que se verifique alguna venta y en que sean presentados nuevos cuadros. Hoy le ha correspondido en suerte á D. Manuel García Rodriguez la venta de uno de los suyos, titulado *Mañana de Abril*, y han sido presentados otros dos: uno de D. Manuel de la Cuesta, titulado *Un mendigo*, y otro de D. José Rico, llamado *La hortelana*. Que siga la racha.

Una comisión de comerciantes se ha reunido esta tarde para tratar de lo que habían de hacer en vista de haber presentado la dimisión de su cargo, el vicepresidente de la junta de obras del puerto, Sr. Fariña.

Despues de pesar los efectos de la determinación de dicho señor, acordaron que una comisión de la Cámara de Comercio pasara á visitarle, rogándole retire aquella.

En la Alcaldía se han ocupado hoy algo de la distribución de los premios por secciones, destinados á la Exposición de ganados.

LA BETICA

Sociedad Anónima de Navegación á Vapor

SEVILLA

Esta sociedad celebra la junta general ordinaria que marcan sus Estatutos el lunes 15 de Marzo, á la una de su tarde, en su domicilio calle de Guzman el Bueno, núm. 2.

Sevilla 25 de Febrero de 1897.—El secretario general, *Federico Avila y Eder.*

Escuelas vacantes

La Dirección general de Instrucción pública ha dado en la *Gaceta* una relación de las escuelas y auxiliarías vacantes, que han de proveerse por concurso único, con arreglo al reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

De la provincia de Sevilla se anuncian para su provisión las siguientes:

Escuelas elementales de niños.—La plaza de maestro de la de Albaida, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Las auxiliarías de la Algaba, Arahal, Cantillana, Casariche, Castillo de las Guardas, Coronil, Estepa, Fuentes de Andalucía, Guadalcanal, Lora del Río, Mairena del Alcor, Pilas, Puebla de los Infantes, Villafranca y los Palacios, Aznalcóllar y Puebla junto á Coria.

Estas dos últimas tienen asignado el sueldo de 500 pesetas y todas las anteriores el de 225.

Escuelas elementales de niñas.—Maestra de Los Molares, con 625 pesetas.

Las auxiliarías del Castillo de las Guardas, Puebla de Cazalla y Paradas, con 625 pesetas y la de Gilena, con 500.

Todas las plazas vacantes tienen además las retribuciones legales y casa.

Tribunales

Un robo

Con el Jurado de Utrera se constituye hoy la sección primera para conocer de una causa por robo, instruida contra José Sanchez Morales (a) *el Panadero* y Eugenio Trigo Peral.

El hecho

Resulta que el 16 de Noviembre del 95, los hoy procesados, abrieron con llave falsa la puerta de la casa núm. 3 de la calle Lopez Diaz, de Utrera, y con unas tijeras abrieron la cómoda en que guardaba sus ropas Antonio Ortega y se llevaron varias prendas de éste y otras de Bernardo Cometo.

Despues del exámen de los procesados y testigos, hace uso de la palabra el abogado fiscal sustituto, D. Julian Manuel de la Cruz, que pidió al Jurado declarara al dar veredicto, que los procesados eran autores del delito de robo que se les imputaba.

Los letrados Sres. Palacios y Gutierrez Espinar, negando la participación de sus patrocinados en el delito que se persigue, piden su inculpabilidad.

El Jurado dá veredicto de culpabilidad para ambos procesados.

El fiscal pide que se impongan á Trigo Peral la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional y dos años, 11 meses y 11 días de igual presidio á Morales.

La defensa de Trigo se conforma con la pena pedida.

La del Morales interesa que se imponga á éste la de dos años, cuatro meses y un día.

La sentencia fué de acuerdo con lo pedido por el fiscal.

La sección de derecho dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de reclusión temporal en el grado medio, de acuerdo con la conclusión quinta del ministerio público.

Muerte violenta

La sección segunda conoce de una causa que estaba señalada para el día 20 de Enero anterior, instruida en el juzgado de Carmona contra Antonio Roldan Teba por muerte de Antonio Molina Rojas.

El hecho ocurrió el 23 de Marzo del año pasado en la vereda llamada del Cementerio, término de Viso del Alcor.

Encontrábase en dicho sitio el cabo del resguardo Antonio Roldan acompañado de José Jimenez, cuando llegaron el sepulturero Antonio Molina y su hijo Manuel, y cuestionando el padre con el Teba, éste disparó su carabina contra aquel, causándole la muerte.

La prueba

Despues del exámen del procesado, comparecen á declarar los peritos y testigos D. José Gallardo, D. Manuel Godoy, D. Antonio Ojeda, Manuel y Araceli Molina, José y Antonio Jimenez, D. Antonio Sierra y D. Antonio Sigler.

Se suspende el acto, reanudándose á la media hora, interesando el fiscal en su informe de hecho que se declare culpable al procesado.

D. Francisco Soto Sanchez, en un elocuente informe, sostiene que su patrocinado disparó contra el interfecto obligado para defender su vida de una muerte cierta y que por tanto era irresponsable del delito que se le imputaba.

El Jurado contesta á las preguntas hechas por el presidente y declara en su veredicto que el procesado Antonio Roldan Teba es culpable del delito de homicidio que se le imputa.

Dos juicios orales

Se celebran ante la sección tercera.

El primero es con motivo de una causa por el delito de hurto contra Martin Luque.

El fiscal pide para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, D. Benjamin del Vando, pide se le imponga la multa de 125 pesetas.

El otro es el de la causa por hurto, del juzgado de Cazalla, contra Salvador Rebollo Villalobos.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Bardaxi, que se le absuelva libremente.

Sentencia

Por la sección tercera se ha condenado á los procesados por hurto Antonio Muñoz Delgado y José Ramos Muñoz, á un año de presidio correccional á éste por ser reincidente, y á dos meses y un día de arresto mayor á aquel.

—

A la visita de cárceles que se celebrará mañana, asistirán los magistrados D. Francisco Mesa y D. Mariano Perujo, el abogado fiscal sustituto D. Julian M. de la Cruz y el secretario de sala D. Trinidad Delgado.

Han solicitado la visita los presos Diego Jimenez, Santiago Hernandez, Fernando Cruces, Manuel Veato, Antonio Salgado, Marcos del Barrio, Eusebio García, Francisco Muñoz, Manuel Garrido, Hipólito Guerrero, Federico Suriá, Antonio Herrera y Teodoro Mesa.

—

Hoy ha ingresado en la cárcel, procedente del presidio de Granada, el recluso José Plantón Reyes, que viene á asistir á un jurado como procesado por los delitos de robo y asesinato, con el Lorda y Nicolás García Marin.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Córdoba á instancia de D. Rafael Sanchez Gomez con doña Josefa Tisia, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de Estepa, por abusos, contra Juan Muñoz Robles.

Sección segunda. Causa del juzgado de Utrera, por lesiones, contra José Macia Monge.

Sección tercera. Osuna. José García Martinez y otros, por injurias.

Noticias religiosas

Triduo de desagravios:

En la Catedral bailarán los seises, se manifestará á las tres de la tarde, y por la mañana habrá sermón durante las fiestas de Carnestolendas.

La hermandad de Luz y Vela de la iglesia de Santa Cruz celebra otro triduo: por la mañana, á las siete, se manifestará el Cuerpo Sacratísimo del Señor, ocultándose el miércoles de Ceniza á las seis de la mañana.

Predicarán el señor Arzobispo y el deán.

Durante el tiempo que esté el Señor de manifiesto acudirán á adorarle infinidad de hermandades religiosas, relevándose de hora en hora.

Además se celebrarán triduos en los conventos siguientes:

San Leandro, Encarnación, Mercenarias, Monte-Sión, Socorro, Capuchinas, Santa María de Jesús, Reparadoras, Espíritu Santo, Santa Teresa, Santa Ana, Santa Inés, Santa Clara, Santa María la Real, Hijas del Sagrado Corazón, del Valle, Hermanitas de los Pobres, de la Cruz, padres Carmelitas y Capuchinos.

—La hermandad del Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de Regla ha participado hoy á la Alcaldía que hará estación el Miércoles Santo desde su capilla de la calle Orfila.

Dicha cofradía ha introducido una reforma, cual es la de un nuevo paso con una alegoría de las Sagradas Escrituras.

—En el convento del Espíritu Santo ha tomado hoy el hábito de novicia una joven, siendo apadrinada por la señorita Ana Ibañez.

—Esta noche predicará en la capilla de la Expiración el reverendo padre fray Diego de Valencina.

En dicho templo continúa muy concurrido el quinario que se está celebrando con gran pompa.

VACADAS ANDALUZAS

GANADERÍA DE D. JOAQUIN MURUVE

La ganadería que posee D. Joaquin Muruve es tenida por los aficionados y con mucha razón, como una de las primeras de España.

Aparte de las cualidades sobresalientes que para la lidia presentan estos cornúpetos, y de las que luego me ocuparé, tienen la ventaja inmensa de que superan á las de todas las ganaderías bravas por la semejanza de sus tipos.

Para presentar una corrida igual no hay quien pueda competir con D. Joaquin Muruve. En las corridas de verdadero empeño, en aquellas que se celebran en las plazas más importantes de España y á las que concurren los ganaderos con lo mejor de sus cerrados, nadie juega por regla general seis toros más parecidos, por su alzada, pelos, carnes y colocación de pitones. Al aficionado más inteligente le pasan desapercibidas las pequeñas diferencias que ofrecen estas reses y así como refiriéndose á otras vacadas le es fácil distinguir unos toros de otros prediciendo cuál será á su juicio bravo en la pelea, cuando á cornúpetos de Muruve se refiere no puede decir más que los seis son negros, muy bonitos, bien encornados, gordos y tan semejantes como seis gotas de agua.

Una selección metódica, continuada é inteligente es la causa del fenómeno. Mediante ella ha conseguido dicho ganadero uniformar los tipos de las vacas, y conseguido esto, la elección de las sementales ya es cosa fácil, dado que son muy parecidas en construcción.

Negro azabache, negro mulato ó negro listón, bragados unos, meanos otros y con ligeros salpicones algun ejemplar, son los pelos de la casta. Muy rara vez suele presentarse algun cárdeno ó entrepelado y más raro todavía es que juegue un colorado ó retinto; sin embargo, este último pelo es dentro de la vacada como una garantía de bravura. A estas pintas acompañan siempre muchos kilos, extremada anchura, cabos finos y pitones cortos y bien colocados; no siendo extraño ver cornúpetos tan cerrados de puntas que justamente se le denomina cubetos, y otros tan cortos y recogidos que hagan perder el respeto á los lidiadores más *prudentes*.

Si aplausos merece D. Joaquin Muruve por la presentación excelente de sus bichos, no pueden escatimársele tampoco por la pelea de los mismos. Voluntariosos, certeros y de poder en el primer tercio, pasan nobles y francos por el segundo y llegan sencillos y bravos á última hora, acudiendo bien á la muleta y metiéndosele al matador enteramente debajo, cuando éste se arranca á matar.

Muy pocos cornúpetos juega este ganadero que ofrezcan dificultades para la lidia; sin embargo, se dan ejemplos y por cierto que cuando esto ocurre, no es el problema de muy sencilla resolución.

Fuera de estos casos poco acostumbrados los toros de D. Joaquin Muruve, agradan á los lidiadores por su bravura y sencillez, por sus cabezas reducidas y bien conformadas y por la poca edad con que los juega su propietario. Si dado el esmero con que D. Joaquin Muruve cría sus toros, los retuviese en el cerrado un añito más, veríamos los aficionados cosas grandes; pero con la desordenada lidia que hoy se estila no puede un novillo que acaba de cumplir los cuatro años, mostrarse duro en la pelea, resistiendo con bravura las varas en mal sitio, recortes, quites de cuatro ó cinco capotazos y otras mil lindezas que á diario vemos en los circos.

Demasiado bien pelean y si resisten una lucha de esta índole, no es más que por las fuerzas artificiales que le presta el beneficio esmerado con que los cría su propietario.

Concretándonos á la plaza de Sevilla, puede decirse que en los últimos veinte años, las dos mejores corridas de toros que se han jugado pertenecieron á este ganadero. La que con motivo de las fiestas reales se jugó en Diciembre del 77 y la que se lidió en el día del Córpus de 1887 en la cual recibió Centeno la alternativa con las dos corridas á que me refiero. Los seis bichos corridos en la primera fueron notabilísimos: los de la segunda hicieron más si cabe, por haberse inutilizado todos los picadores, teniendo necesidad el presidente de acordar se enchiquerase el último toro, llamado *Manzanito*, por no haber lidiadores de á caballo. En este mismo periodo ha corrido tambien dos novilladas célebres y en ambas estoqueó el *Marinero*, acompañándole en la primera *Cuatrodedos* y en la segunda *Jaqueta* que fué cogido por el primer bicho.

El Nené.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 Febrero de 1897.

La Cámara de Comercio propónese socorrer á los soldados hijos de esta provincia que hayan regresado enfermos é inútiles de Cuba ó Filipinas, con lo recaudado en la suscrición abierta por la misma.

A este fin ha tomado nota en la zona y gobierno militar de los soldados que han regresado en el concepto indicado y con derecho por consiguiente á recibir el donativo que les corresponda.

Estos son los siguientes:

César Lopez Riaño, Moguer, enfermo; Juan Paz Gomez, Almendro, enfermo; Sebastian Cenizo Gonzalez, Higuera junto Aracena, enfermo; Bartolomé Sanchez Conde, Alosno, enfermo; Benito Pons Rentero, Río-Tinto, enfermo; Cárlos Diaz Infante, Almonte, enfermo; José Bermudez Sanchez, Fuenteheridos, inutilizado en campaña; José Venegas Alvarez, Moguer, inutilizado en campaña; Enrique Romero Romero, Cortegana, enfermo; Cristóbal Manso Barranco, Palmogo, enfermo; Francisco Rodriguez Lisboa, Beas, inútil; José Rodriguez Periañez, Moguer, inútil; Francisco Dominguez Medina, Niebla, inútil; Manuel Roldán Gonzalez, Huelva, inútil; Francisco Moran Gonzalez, Alosno, inútil; Sebastian Benitez Dominguez, Cartaya, inútil; Manuel Pichardo Rodriguez, Escacena, inútil; José Rodriguez Sanchez, Cartaya, enfermo; Francisco Bellido Dávila, Manzanilla, enfermo, José Guzman Suarez, Arroyomolinos, enfermo; Enrique Moreno Lopez, Bollullos, enfermo, y Agustín García Limón, Villanueva de los Castillejos, enfermo.

Dentro de breves días se reunirá la Junta directiva de la Cámara para acordar la cantidad de los socorros y como se han de remitir éstos.

—El día 21 del actual falleció en La Campana (Sevilla) á los 96 años de edad, el señor don Juan Royano Atoche, abuelo de nuestro querido amigo el escribano del juzgado de Ayamonte, D. Leopoldo Royano.

—Un periódico de esta localidad se hace eco de la petición que varios vecinos del barrio de San Pedro hacen al ayuntamiento para que éste construya en aquel una plaza de abastos.

—El día 22 del actual ocurrió en Corrales una sensible desgracia, que impresionó mucho á cuantos la presenciaron.

Un operario de la línea del Tharsis, que trabajaba en la carga de granzas, fué á enganchar dos vagonetas y al hacer esta operación una de ellas que venía en marcha lo cogió contra un poste que hay muy cerca de la vía, sufriendo el infortunado trabajador una lesión en la cabeza que le produjo la muerte instantánea.

Llamábase este infeliz obrero Manuel Vazquez, de 30 años de edad, era casado y natural y vecino de Cartaya.

—Los elementos federales de esta capital, enterados de la [illegible] visita del Sr. Niembro á Sevilla, han determinado invitarlo á que venga á Huelva, para lo cual irá á Sevilla el director de *La Marsellesa*, Sr. Navarro.

Tenemos entendido que si el honrado exconcejal madrileño viniera á esta capital, se le agasajaría de manera que respondiera al entusiasmo que sus amigos sienten por él, especialmente nuestro simpático compañero el señor Navarro.

—Durante los días de Carnaval se celebrará en la iglesia de la Merced un solemne triduo.

—La hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y Cristo de las Cadenas, establecida en la iglesia de la Merced, celebrará junta el día 9 de Marzo próximo para elección de nueva mesa y aprobación de cuentas.

En este cabildo se tratará de la salida de la cofradía en la próxima Semana Santa, con toda la ostentación con que esta hermandad lo ha hecho en años anteriores.

—Hemos oido asegurar que la centuria romana introducirá algunas reformas en sus trajes, debido á la iniciativa de varios concejales de este ayuntamiento, con el fin de darle más esplendor y lucidez que en los años anteriores.

Por nuestra parte nos parece acertada la idea.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El emperador de Alemania

Paris 26, 8 m.

El emperador de Alemania saldrá el lunes de Viena con dirección á Cabo Martin, donde se encuentra la emperatriz Isabel.

En la cuestión de Creta Francisco José cree que el gobierno helénico aceptará la solución de las potencias para poner término á la cuestión de Creta.—*Rigalt.*

Lo de Creta

El rey Jorge.—Las potencias

Paris 26, 8-30 m.

El rey Jorge ha manifestado se opone á la evacuación de Creta.

Los almirantes de las escuadras extranjeras están dispuestos á reprimir los actos de hostilidad apelando á la acción militar.

Aprestos militares.—Los embajadores en Constantinopla

Paris 26, 8-40 m.

Las autoridades militares han detenido 50 vagones destinados á trasportar á Salónica material de guerra.

Los embajadores de las potencias en Constantinopla aguardan instrucciones de sus respectivos gobiernos.

La actitud de Inglaterra

Paris 26, 8 45 m.

Lord Salisbury en la Cámara de los Comunes ha leido el despacho que el gobierno británico dirige á los embajadores ingleses una de las cinco grandes potencias.

Dice que el gobierno del Reino Unido se propone hacer la siguiente declaración:

Primero. Que la autonomía de Creta sea necesaria como término de ocupación internacional.

Segundo. Creta debe continuar formando parte del imperio turco.

Tercero. Dar conocimiento de esta resolución á Grecia y á Turquía.

Cuarto. Las potencias se negarán á retirar las fuerzas navales y militares de Creta é impondrán su decisión á viva fuerza, mientras el Estado niéguese á atender la intimación.

Lord Salisbury declaró además que nunca apoyará á Turquía, creyendo que Grecia y Turquía retirarán sus tropas, terminándose el conflicto.

Gladstone y Guillermo II

Paris 26, 9 m.

El anciano político inglés ha declarado que en los dos últimos años parecen las potencias dedicadas á colmar la medida de su propio deshonor.

—El emperador Guillermo ha renovado al sultán de Turquía la seguridad de su buena voluntad hacia él.

Este parece dispuesto á aceptar la autonomía de Creta y las noticias indican hará gobernador de la isla á Benjamin Kallay, ministro de Hacienda del imperio austro-húngaro.—*Rigalt.*

El proceso Artou

Paris 26, 9-45 m.

El Jurado ha absuelto al famoso Artou, que durante el interrogatorio manifestóse altanero, ofreciendo pruebas de la corrupción de muchos diputados.

No quiero pasar por ladrón—dijo—deseo satisfacer á la opinión pública y revelaré los nombres de los culpables. Ahí terminó el juicio.—*Rigalt.*

La insurrección filipina

Toma de Dasmariñas

Madrid 26, 9 m.

Un telegrama particular trae detalles de la toma, por las tropas españolas, de San Pedro Dasmariñas.

El combate duró desde las siete de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

La brigada Marina entró en el pueblo despues de tomar las trincheras; los rebeldes huyeron, encastillándose en el convento, edificio de piedra rodeado por minas llenas de pólvora.

La artillería ha causado muchas bajas en los rebeldes, desalojándolos del convento donde se habian refugiado.

De allí marcharon á una casa de campo y nuevamente los batió la artillería, haciéndoles huir.

Al emprender la retirada los rebeldes incendiaron las principales calles del pueblo.

Los primeros que entraron en Dasmariñas fueron el comandante Carpio y el general Marina.

—Un depósito de pólvora que voló al hacer explosión una granada nuestra produjo en los insurrectos grandes pérdidas.

Despues el enemigo, acorralado por un movimiento hábil del general Marina, tuvo incalculables bajas.

Nuestras bajas

Han sido muy sensibles, pero escasas, si se tiene en cuenta las dificultades de la operación y los medios de resistencia de que disponian los enemigos.

Lachambre.—Lucha empeñada.—La artillería.—Nuestras bajas

La división Lachambre vióse obligada á luchar con grandes dificultades, pues el terreno había sido inundado por el enemigo [illegible] rompié las presas del río, [illegible] Dasmariñas [illegible] fue tomada casa por casa.

La columna Lachambre llegó antes del tiempo calculado é inmediatamente se inició el combate sin esperar la llegada de las columnas Arizón y Villalar.

En la casa hacienda se defendieron los rebeldes, batiéndolos la artillería de nueve milímetros.

Nuestras bajas han sido más numerosas que en Silang.

Telegrama oficial

Madrid 26, 2 t.

El despacho oficial desde Parañaque, dice:

Los rebeldes han sido batidos en las estribaciones de la sierra Sibul, donde matamos 26 é hicimos cuatro prisioneros. Estos aseguran que los rebeldes carecen de recursos merodeando por los bosques.

Un grupo insurrecto incendió las casas de Balayán, siendo rechazados con bajas.

El general Lachambre empezó el fuego sobre Dasmariñas y el enemigo hizo una desesperada resistencia.

Reunido Lachambre con la columna Arizón apoderáronse del pueblo mientras las baterías de montaña batian el convento donde se refugiaron los rebeldes.

El terreno estaba inundado por la rotura de las presas del río, aumentando las dificultades que al fin se vencieron.

El pueblo está rodeado de minas con pólvora y mechas preparadas que han sido destruidas. Las bajas del enemigo han sido enormes.

El general Lachambre recomienda el comportamiento del coronel Ruiz Sarralde.

Entre Silang y Santo Domingo los rebeldes atacaron al teniente de ingenieros Gallego, que conducía un convoy de enfermos, heridos y prisioneros.

Fueron rechazados con bajas y los prisioneros intentaron huir.

La conspiración de Manila

Atacado el cuartel de carabineros de Manila por un grupo de conspiradores, en unión de individuos del Instituto, asesinaron al oficial don José Antonio Rodriguez, al sargento Miguel Lozano y al teniente coronel Sr. Rodriguez Fierros.

Perseguidos por fuerzas de la guarnición les hicimos bajas y prisioneros.

Instrúyese juicio sumarísimo á los principales autores de la conspiración, que ascienden á treinta.

Faltan del cuartel 27 carabineros y 36 fusiles.

El objeto de la algarada era atraer las fuerzas que operan sobre Cavite.

Restablecida la calma y deshecho el complot, el general Zappino procede con energía para el inmediato castigo de los culpables.

En reconocimientos practicados en Piñas y Pamplona, nos hirieron al teniente de ingenieros Sr. Femenias.

La escuadra continúa sus fuegos sobre Bacoor y Noveleta distrayendo la atención de los rebeldes del ataque principal.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 26, 9 m.

Afirma que en la cuestión de los Estados Unidos todo dependerá desde el 4 de Marzo próximo de la voluntad de Mac-Kinley.

Conviene fijarse en la atmósfera oficial hostil que se ha creado en Washington.

Cuba es el enigma del Mensaje Mac-Kinley. Nada tranquilizador es que Sherman sea el secretario de Estado.

¿Qué hace el gobierno de Cánovas? ¿Qué medidas se toman por el Sr. Beranger para el caso de que los yankées manden sus barcos á las costas de Cuba?

"El Liberal"

Ocupándose del mismo asunto dice:

Cumplamos como nos debemos á nosotros mismos y realícese pronto la información anunciada.

Averígüese lo sucedido en Guanabacoa y ganaremos patentizando nuestro amor á la ley y nuestra entereza para castigar á quienes la infrigen.

"El Globo"

Puede vanagloriarse el Sr. Cánovas viendo los amigos que nos han salido en Washigton.

Tendremos que añadir á la casi pacificación de las provincias de Cuba, la casi amistosa consideración que nos ha valido en los Estados Unidos las reformas.

"El Tiempo"

Extraña los optimismos del Sr. Cánovas en el Consejo de ayer hablando de que dentro de pocos días destrozado Máximo Gomez, podrá darse por terminada la guerra.

Teme que pueda equivocarse el jefe del gobierno y dice que quizá convendría pedir al doctor Ezquerdo instalase en su manicomio un pabellón para curar de la monomanía profética á nuestros políticos.

"El País"

Es preciso que se reuna pronto la asamblea republicana y que no vacilen los progresistas en ir á la fusión sin programa y sin jefe.

Viaje de Silvela

Madrid 26, 10 m.

Anoche marchó á Extremadura D. Francisco Silvela, acompañado del Sr. Liniers y del conde de Muguiro.

Los yankées

Un montón de injurias

Madrid 26, 10-15 m.

Un miembro desconocido de la Cámara de los representantes de Washington pidió en la sesión de ayer se declare la guerra á España.

El Senado tomó en consideración la *resolution* Allen, referente á las indemnizaciones.

Al apoyarla su autor insultó é injurió á España, diciendo es un borrón en el mapa del mundo y una vergüenza en la civilización.

En la embajada de Italia

Madrid 26, 10 30 m.

A la recepción celebrada anoche en la embajada de Italia, asistieron los ministros señores Azcárraga, conde de Tejada de Valdosera, Castellano y duque de Tetuan.

Los generales Primo de Rivera y Lopez Dominguez, todas las autoridades, representaciones del cuerpo diplomático y hermosas damas.

La fiesta estuvo brillantísima.

Condenado á muerte

Madrid 26, 11 m.

De Vitoria ha marchado á Salvatierra, donde será ejecutado, el reo Lagram. Inmediatamente será puesto en capilla.

Han salido tambien para el mismo punto el juez, las tropas y el verdugo.

Ochenta intoxicados

Tarragona 26, 2 t.

En un poblado próximo á esta capital se han sentido enfermos con síntomas de intoxicación 80 personas que bebieron leche de la misma procedencia.

El juzgado entiende en el asunto.—*Andreu.*

De Cuba

Madrid 26, 2-30 t.

Telegrafían de la Habana que entre los detenidos como complicados en el complot anarquista figuran tres vizcaínos y tres catalanes que se proponian volar los principales edificios de la Habana.

Telegrama oficial:

En reconocimientos practicados en la provincia de la Habana matamos siete. El comandante Arias batió al enemigo en el potrero de Dos Alfonsos (Pinar del Río), matando siete. Nosotros cinco heridos.

La guarnición de Guanajay preparó una emboscada al enemigo, matándole cinco. Nosotros un oficial y tres individuos de tropa heridos.

En otros reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Río matamos cuatro.

Conferencia

Madrid 26, 3 30 t. (Urgente.)

Es objeto de muchos comentarios una conferencia bastante larga celebrada por los ministros de Estado y de la Guerra, quienes, al terminar, se dirigieron á la presidencia del Consejo, volviendo á conferenciar con el Sr. Cánovas.

Relaciónanse estas conferencias con la nueva actitud adoptada por los yankées.

Otro despacho oficial

Madrid 26, 4 t. (Urgente.)

En un despacho oficial dice el jefe del apostadero de Filipinas al ministro de Marina lo siguiente, confirmando una noticia recibida anoche:

Un grupo de rebeldes ha atacado el cuartel de carabineros, próximo á la capitanía del puerto.

Se han dictado enérgicas disposiciones.

El jefe Sr. Lazaga, secundado por el teniente de navío Sr. Gastambide, por el contramaestre Lopez y por el alférez Mena, sofocaron la sublevación.

Enviáronse á Manila el cañonero *Callao* y un remolcador, desembarcando fuerzas que coadyuvaron á un feliz resultado.

En la Bolsa

Madrid 26, 5 t. (Urgente.)

En la Bolsa han sido muy comentadas las últimas noticias de Cuba y Filipinas, revelándose nuevos pesimismos.

Abrió á 63'65, reponiéndose despues.

Los amigos de Blanco

Madrid 26, 5 20 t. (Urgente.)

Los amigos del general Blanco lamentan la sublevación ocurrida en Manila y dicen que si hubiera sido en tiempos del marqués de Peñaplata, se hubiera puesto el grito en el cielo.

Buenas relaciones

Madrid 26, 5-35 t. (Urgente.)

En los centros oficiales confirman que siguen siendo buenas las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Añaden que los yankées se han limitado á pedir que se esclarezcan los hechos referentes á la muerte del dentista Ruiz.

Reserva de los ministros

Madrid 26, 5 50 t. (Urgente.)

Al salir los señores Azcárraga y duque de Tetuan de celebrar la detenida conferencia con Cánovas, fueron interrogados por los periodistas.

Los ministros se mostraron muy reservados, negando que hubieran tratado nada importante.

Comentarios

Madrid 26, 6 20 t (Urgente).

Coméntase mucho un decreto que se ha publicado conmutando la pena impuesta al excabecilla rebelde Sanguily, por la de extradición perpétua, conforme con lo que pidieron los yankées.

Bolsa de Madrid

Madrid 26 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'85
4 por 100 fin de mes	63 90
4 por 100 exterior	76 20
4 por 100 amortizable	76 20
Aduanas	93 90
Cubas (emisión de 1886)	92 50
Cubas (6 por 100)	78 25
Banco de España	387 00
Tabacaleras	209 75
Cambios París	26 85
Cambios Lóndres	31 95
París exterior español	60 03

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	771'0
		3 tarde	768'0
		media	769 5
Termómetro	Máxima	al sol	28'[illegible]
		á la sombra	22 1
	Mínima	al aire	6 8
		reflector	5 7
Temperatura	A la sombra	9 mañana	13 8
		3 tarde	2'08
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	67'2
		3 tarde	40'2
	Tensión del vapor	9 mañana	7'9
		3 tarde	7'3
Anemómetro	Dirección	mañana	N. E.
		tarde	Idem.
	Fuerza	mañana	Brisa.
		tarde	Alg.f.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros		37'6
Estado de la atmósfera	9 mañ.	despejado
	3 tarde.	Idem
Evaporación del agua en milímetro		3 2
Agua caida en milímetros		0'0

EN LA CUARTA PLANA:
Noche.—Modas.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Noticias militares.

Edición de hoy 27

Revista extranjera

En Alemania

En tanto que Guillermo II se envanece de dar el tono á la política exterior de Europa, en el interior de su país las cosas no andan tan bien como quisiera.

No por dejar de hablarse del socialismo ha desaparecido éste. Atraviesa ahora un periodo de reconcentración y de calma. Reconstitúyense los grupos, se armonizan las diversas tendencias, y en tanto que aparentemente triunfa aquella llamada parlamentaria, es decir, la que fia su triunfo de la persuación ejercida sobre los elementos contrarios, en realidad la que domina es la revolucionaria, sumando cada dia más adeptos.

Son ya conocidos los resultados que ha dado el socialismo parlamentario en Alemania. Ha reunido en una sola aspiración á unos tres millones de electores, ha llevado un gran núcleo de diputados al Reichstag; pero no ha podido lograr ninguna de las reformas que forman el credo de su partido. En el seno mismo de éste ha promovido tremendos cismas que amenazaron dar al traste con él. Y era eso natural. Los jefes, por haber estudiado, por saber que la ley del progreso ó de la transformación—que eso no está bien averiguado—se cumple á pesar de todas las trabas, de todas las reacciones, quieren en su mayoría el parlamentarismo, la evolución lenta, pero segura.

Las masas, á fuer de indoctas, al hallar un obstáculo que las detiene en su camino, quieren destruirlo. Esas dos tendencias han chocado repetidas veces. La última parece que se ha impuesto

Ahora podrá verse cual de los dos procedimientos es susceptible de dar mejores resultados. Lo cual no parece gustarle mucho al gobierno de Guillermo II, que teme que sea preciso emprender una lucha más empeñada que la que sostuvo Bismarck en tiempo de su dominación.

Esos quebraderos de cabeza parece sin embargo que no preocupan mucho al autócrata, que desea sin duda desviar la atención de las otras naciones hacia asuntos menos tristes y que no cuidándose, ó fingiendo que no se cuida de socialismo, parece que únicamente la política exterior merece su atención.

Segun parece colegirse por las noticias que pueden leerse en la prensa socialista, el marasmo de estos últimos tiempos va á sacudirse y el partido avanzado dará en breve muestras de lo que quiere y puede.

Veremos si el príncipe de Hohenlohe tiene la mano dura como el de Bismarck.

De un suscritor hemos recibido un trabajo encaminado á la unión de las naciones de raza latina para balancear las fuerzas de las dos razas germánica y eslava en un momento decisivo.

La idea es generosa; pero ni es nueva ni practicable.

Luchan todavía las nacionalidades europeas por constituir su unidad; para consolidarla aquellas que de derecho la tienen. El Reino Unido tiene en su seno Irlanda y el país de Gales que solo por la fuerza atacan á sus vencedores. Existe en Francia sorda lucha que algun dia se precisará entre el Norte que acapara la industria y el Sur que agoniza entregado á las solas fuerzas de la agricultura; en Alemania Baviera y Hanover guardan inextinguible rencor á Prusia; en Italia el Piamonte y Sicilia juran de verse juntos; Rusia no sabe á qué altura está de unidad porque el vasto imperio es un caos etnográfico y político; Suecia y Noruega pugnan por romper el pacto de 1814; Austria-Hungria espera la hora de las reivindicaciones de tcheques y rumanos, de croatas y polacos

No han podido ponerse de acuerdo las naciones. ¿Cómo pensar que lo hagan las razas?

A. RIERA.

Los juzgados de entrada

En la consulta formulada al Consejo de Estado en pleno acerca de la interpretación de las disposiciones legales para la provisión de los juzgados de entrada, dicho Alto Cuerpo ha dictaminado lo siguiente:

«1.° Que el derecho que concede el art. 26 de la ley de presupuestos de 1890 á los secretarios y vice secretarios de ser nombrados jueces de primera instancia en el turno tercero, no les da preferencia sobre los abogados que reunan las condiciones exigidas por el art. 40 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, sino solamente sobre los que tengan simplemente la condición de abogados en ejercicio.

2.° Que el precepto de dicho art. 26, que dispone que los secretarios nombrados en el segundo turno lo sean por el órden de antigüedad con que resulten posesionados, no debe regir para el turno tercero, pudiendo el gobierno nombrar libremente á cualquiera de los que figuran en el escalafón especial que se formó á consecuencia de lo ordenado en dicho artículo.»

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 de Febrero 97.

El próximo sábado volverá á actuar en nuestro principal coliseo la compañía infantil; se pondrá en escena la zarzuela *Marina* y el estreno de *La marcha de Cádiz;* para los días de Carnaval *El rey que rabió, La vuelta al mundo* y *El husar.*

—Ayer se vió el consejo de guerra contra el sargento del regimiento de Victoria, número 28, Vicente Gallego Fernandez, un cabo y diez números; el primero por malas órdenes y los demás por descontento del servicio militar; presidia el consejo el teniente coronel de caballería D. José Lasante; el fiscal pidió la pena de cuatro años, dos meses y un dia; las defensas, á cargo del capitan Sr. Labastida, pidió la absolución de su defendido, así como el teniente Sr. Trujillo, las del cabo y demás soldados.

El consejo quedó deliberando; aun no se sabe el resultado hasta que no falle la superioridad.

El acto se verificó en el cuartel de caballería, asistiendo bastante público.

—Ha regresado de Santander D. Sinforiano Molleda acompañado de su señora é hijos.

—Se han publicado los edictos para el buen órden y gobierno en las próximas fiestas del Carnaval.

—Siguen adelantadas las obras del nuevo ayuntamiento.

—Los dias del Carnaval tocará la banda municipal en el paseo del Parque.—*El corresponsal.*

Un beato sevillano

Ayer celebró la iglesia la fiesta de un sevillano ilustre el beato Juan de Rivera, que nació de padres distinguidos en la casa número 6 de la calle Abades el año de 1532.

Dice de él un biógrafo:

«Desde muy niño se distinguió por su inocencia, pudor y gravedad. Fué enviado por sus padres á estudiar á la Universidad de Salamanca, recibió el grado de doctor en Sagrada Teología y fué ordenado de presbitero. A petición del rey Felipe II fué nombrado obispo por el Sumo Pontífice antes de la edad canónica de treinta años.

Pocos años despues el Papa Pio V, le otorgó la dignidad de patriarca de Antioquia y le trasladó á la silla arzobispal de Valencia. Felipe III le hizo virrey y capitan general de aquel reino y por su consejo, diligencia y continuo trabajo, fueron expulsados de aquel reino los moriscos.

Se distinguió por su ardentísima devoción al Santísimo Sacramento y fundó en Valencia el colegio del Corpus Christi, vulgarmente llamado el Colegio del Patriarca, suntuoso edificio en que invirtió la cuantiosa herencia de sus padres, donde se tributa á la Divina Eucaristía un culto magnífico y donde tambien hizo fuera y es aun venerada una copia de la imágen de la Vírgen de la Antigua de Sevilla.

Fué estimado de los príncipes, reyes y prelados y le distinguieron los papas Pio V, Clemente VIII y Paulo V. Hallándose en Sevilla fué invitado por el cabildo para que en una gran solemnidad celebrase en su iglesia de pontifical

Murió el 4 de Enero de 1611. Su sepulcro, esclarecido con multitud de milagros, se conserva en el colegio por el mismo fundado.

El Sumo Pontífice *Pio VI* le beatificó el 14 de Octubre de 1796.»

Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la corporación municipal.

Asistieron los señores Velasco y Angulo, Ternero, Jimenez Cadenas, Lupiañez, Meneses, Palomo, Laraña, Jimeno de Ramón, Espinosa, Alonso Vascón, Diaz y Ruiz y Rodriguez Jurado.

Se aprobó un dictámen de la comisión de Hacienda sobre la distribución de fondos del próximo mes.

Otro de la misma sobre dispensa de derechos de degüello de varios cerdos á una comunidad religiosa.

Dictámen de la comisión de Régimen interior sobre la venta en subasta de 100 árboles derribados por el ciclón del 27 de Octubre.

Otro de la Policía urbana sobre la instalación de relojes anunciadores en distintos sitios de la ciudad. Este dictámen habia quedado ocho dias sobre la mesa y habiendo sido unida á la relación la escritura celebrada entre el señor Urzais y el contratista del servicio de anuncio de la ciudad.

Seguidamente se aprobó un dictámen de la comisión de Obras públicas sobre abono de terreno que cede á la via pública la casa número 6 de la calle Correduría.

Y otro de la misma sobre que se exija el importe del terreno que cede á la via pública la casa núm. 62 de la calle San Jacinto.

Se acordó conceder á D. José Rives, á propuesta de un dictámen de la comisión de Asuntos especiales, derecho para usar en sus facturas el escudo de la ciudad.

Se nombró para cubrir la vacante de una plaza de músico en el Asilo de San Fernando, con el haber de nueve reales diarios, á D. Ceferino Herrera Montes.

Se presentó una moción del Alcalde Sr. Rivas, que fué aprobada, proponiendo se aceptase la renuncia del cargo de ingeniero presentada por el Sr. Escobar, y que en su lugar se nombrase para dirigir las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir al Sr. Zafra,

El Sr. Héctor presentó una moción pidiendo que se instalen en la próxima feria dos casetas de hierro iguales al modelo que acompaña á la moción, pasando á la comisión de Ferias y festejos para su estudio.

Se leyó una solicitud del guardia Juan Orujo Gutierrez, pidiendo que mientras esté enfermo por actos del servicio, se le abone el sueldo completo y no la mitad como se venia haciendo. Acordóse acceder á lo solicitado y levantóse la sesión.

Obras del puerto

La gestión que los representantes del comercio de Sevilla hicieron cerca del vicepresidente de la junta de Obras del puerto para que retirase la dimisión que de dicho cargo habia presentado, ha tenido el buen éxito que era de desear.

El Sr. Fariña, despues de resistirse á las cariñosas excitaciones de sus amigos y de explicarles la razón que tenía para haberse decidido á dejar el puesto, tuvo que acceder á los deseos con tanta insistencia mostrados.

No creemos está fuera de lugar decir algo respecto á lo que pudiera ser el verdadero fondo de este asunto.

Sabido es que el Sr. Fariña fué á la vicepresidencia de la junta de Obras del puerto llevado por el comercio de Sevilla, que en sus condiciones para ejercer ese cargo puso esperanzas que se han cumplido.

El rio está, como dijimos hace pocos dias, en excelentes condiciones para la navegación; y todo lo que con la junta se relaciona puede hoy, en opinión general, servir de modelo.

Parecia lógico que el Sr. Fariña no encontrase obstáculo; pero no habrán venido así las cosas cuando despues de restablecerse aquel de una grave enfermedad y dedicándose de nuevo á sus habituales asuntos dimitia, pretextando motivos de salud.

El comercio, que á ese cargo le llevó, no podia ver indiferente que quien tanto bien habia hecho recogiera un desengaño como premio á su gestión, y por eso, entre otras razones, ha trabajado tanto para disuadir al Sr. Fariña de su propósito.

Es de esperar que en lo sucesivo no puedan llegar las cosas al extremo en que ahora se han encontrado; y debe esperarse tambien que en la junta reine siempre la armonía que el bien del comercio sevillano reclama.

La comisión que visitó al Sr. Fariña la componian los señores D. Hilario del Camino, presidente de la Cámara de Comercio, D. Cárlos Lacave, D. Edmundo Nöel, D. Francisco Isern, D. Ramón Ibarra, D. Manuel Espaliu, D. Federico Eder, D. José María Molero, D. Manuel Rodriguez, D. Pedro Palazuelos, D. Joaquin Haro y D. Gonzalo Diaz Molero.

TEATROS

En el Duque

Beneficio de Ibarrola

El *chulapón* se ha conquistado en Sevilla simpatías generales del público y no es extraño que anoche, que celebraba su función de beneficio, estuviera lleno el teatro del Duque en las tres primeras secciones y mejor que de ordinario en la cuarta á pesar de haber empezado á las doce.

En *La banda de trompetas, El pajarito* y *Por seductor,* el beneficiado alcanzó tantos aplausos como todas las noches; pero la ovación mayor la tuvo en los *Cuadros disolventes,* en su inimitable *chulapón.*

En la última sección presentóse al público el joven prestidigitador Sr. Heilañam, quien ejecutó varios juegos con bastante limpieza.

Entre ellos merece especial mención el titulado *Un tiro deshecho.*

El prestidigitador fué muy aplaudido.

Ibarrola recibió muchos regalos de sus amigos.

Entre aquellos recordamos los siguientes:

Una caja de habanos, de la empresa; otra de D. M. Sirnay; un bastón de D. Felipe Carmona; un cuadro con el retrato del beneficiado de D. Francisco Guerrero; un retrato al lapiz, de D. José Tova; una caja con doce botellas de Jerez, del *Curding Club,* sociedad anónima; otra caja id., de D. José Gutierrez; otra de don José Mota; otra de D. Juan Castanedo; un juego de fosforera y petaca de D. D. B. y don P. L.; una fosforera de plata de D. Manuel Espaliu, y algunos otros objetos.

En este teatro volverá á representarse desde esta noche la zarzuela *El monge de la leyenda,* que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

Mañana domingo, se pondrá en escena dos veces.

La tiple señorita Lopez, sustituirá en el papel de *Gitana* á la señora Zaragoci.

El drama *Soledad,* estrenado anoche en el teatro de San Fernando no fué del agrado del público. Fallo inapelable el suyo, como soberano juez, inútil nos parece emitir opinión por cuenta propia.

Noticias locales

Deciase anoche en los círculos políticos que una persona cuyo nombre ha sonado mucho estos dias en determinados centros, se habia ofrecido incondicionalmente á un joven y elocuente diputado que ocupa independiente lugar en la política provincial. El rumor no pudimos confirmarlo.

Ha marchado á Cádiz el conocido propietario de aquella localidad D. Gumersindo Flores.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecia el comerciante don Manuel Carrión.

Ha sido nombrado por el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital, secretario del juzgado municipal del inmediato pueblo de Camas, D. José Cubas y Berro, procurador que fué de esta Audiencia.

Se encuentra enfermo de algun cuidado don José García Carretero, padre del conocido artista Sr. García Lozano. Deseámosle un completo y pronto restablecimiento.

En la casa de socorro de Triana fué curado anoche León Rúa, de 24 años, que vive en el Puerto Camaronero, de dos heridas en los dedos índice y meñique de la mano derecha ocasionadas por una máquina en la fábrica de orozús que hay en la misma calle.

En vista de la consideración de las heridas, fué preciso hacerle la amputación de la última falange, operación que fué hábilmente llevada á cabo por el profesor de guardia doctor Carrasco y el practicante Sr. Millán.

El lesionado fué trasladado á su domicilio en estado satisfactorio.

Ha empeorado en la enfermedad que viene padeciendo desde hace algun tiempo, el señor D. Javier Arpa, hermano del distinguido artista del mismo nombre. Le deseamos alivio.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 26, 7 n.

En Atenas se asegura que las potencias enviarán el ultimátum para que se retiren de Creta las tropas griegas.

El gobierno heleno se niega á obedecer.

Probablemente el rey Jorge se encargará del mando de sus tropas en la frontera.

Desde Constantinopla dicen que el incendio del palacio del gobernador se atribuye al deseo de los musulmanes de hacer desaparecer los documentos que dejó Berovit-Pachá referentes á la insurrección.—*Rigalt.*

Agresión á un ministro

París 26, 7 20 n.

Telegrafían al *New York Herald* que el ministro de España en la República de Bogotá ha sido insultado y abofeteado por un sugeto apellidado Morales.

Ambos discutian acerca de la cuestión de Cuba.

El Morales ha sido preso.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los carlistas

Bilbao 26, 4 30 t.

El corresponsal de *El Nervión* en Zumárraga desmiente las noticias carlistas relativas al diputado Sr. Llorens, publicadas en *El Tiempo.*

Asegura el citado corresponsal que el señor Llorens marchó á Tolosa solamente con el objeto de ver al doctor Furundarena, para que le practicara una operación en la garganta.

Despues regresó á Plasencia á terminar las innovaciones introducidas en el fusil de su invención.

Dentro de pocos dias irá á Madrid.

Visitó al gobernador civil y al militar, negando que tuviera proyectado un viaje á Bélgica para comprar armas.—*Etchataverry.*

De Filipinas

Madrid 26, 5 50 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegrafían de Port-Said participando que los que viajan en el vapor *Isla de Luzón* han llegado á aquel puerto con rumbo á la Península, sin que haya ocurrido novedad á bordo.

Todos confían en Polavieja y Montojo para el buen éxito de la campaña de Filipinas.

Creen los viajeros que la insurrección permanecerá latente en toda la isla, mientras no se logre dominarla en la provincia de Cavite.

Nuevos refuerzos

Como ya dije hace dias, el general Polavieja habia telegrafiado diciendo que no contaba con tropas suficientes para completar el bloqueo de Cavite y dar el golpe mortal á la insurrección.

El gobierno aplazó enviar refuerzos por necesidades de momento; pero las noticias graves ya telegrafiadas, le han decidido á enviarlos inmediatamente.

El Sr. Cánovas me ha dicho que ha terminado por completo la algarada de Manila.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para organizar una nueva expedición con destino á Filipinas.

De Cuba

Madrid 26, 6 30 t.

El indulto Sanguili

El gobierno dice que el indulto de Sanguili estaba resuelto desde hace tiempo.

La opinión está mal impresionada respecto á este asunto.

El *Heraldo* comenta el indulto, considerándolo como una página que quedará en la historia para dar una prueba más de la decadencia de nuestros gobernantes.

Otros periódicos dicen que el camino emprendido por el gobierno solo tiene un final verdaderamente desdichado para España.

El Sr. Sagasta ha dicho, al hablar sobre esto, que la conducta del gobierno cediendo á cuanto piden los Estados Unidos, servirá para que exijan más cada dia.

El jefe liberal ha dirigido fuertes censuras al gobierno.

Supone la prensa que el general Weyler manifestará al gobierno su disconformidad con el indulto de Sanguili.

Nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha noticiado oficialmente á aquel gobierno dicho indulto.

Recursos para la guerra

El gobierno niega que le apremie la necesidad de buscar con urgencia recursos para la guerra cubana.

Dice que cuenta con cerca de 300.000 billetes hipotecarios de Cuba.

Además dispone de 75 millones de pesetas que adelantará el Banco á consecuencia de la ley de tesorerías.

Baja de valores.—Retractación

Madrid 26, 7 15 n.

El delegado de Hacienda de España en París ha telegrafiado diciendo que han bajado los fondos al decirse en aquella Bolsa que no se pagaría el cupón.

El pago del cupón se anunció oficialmente hace dos semanas.

La prensa publica la retractación de Luna Novicio de la masonería y del separatismo.

Desgracias en una mina.—Barco sospechoso

Bilbao 26, 8 n.

En la mina *Gustavo,* próxima á esta capital, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que ha causado la muerte á un obrero, resultando otros dos gravemente heridos.

El vapor inglés que, segun telegrafié, habia llegado de Lóndres, procedente de punto sospechoso, permanece entre muelles, por órden del director de Sanidad.

El cargamento será conducido al puerto de su procedencia.—*Etchataverry.*

Contra la peste.—Más de los carlistas

Madrid 26, 9 55 n.

En Bombay se está aplicando con grandes resultados en los casos de peste bubónica, el suero inventado por el doctor ruso Hoffskine.

El corresponsal de *La Época* en Pamplona telegrafía calificando de infundados los rumores de levantamiento de los carlistas.

Dice que la correspondencia que mantienen los carlistas de aquella región es para preparar las fiestas por los mártires de la idea que inspira al partido.

Los rifeños.—Comentarios

Madrid 26, 10 n.

Segun telegramas de Melilla, han estallado nuevos disturbios entre las kábilas fronterizas á aquella plaza.

En los círculos políticos se comenta la votación de la Cámara yankée, favorable á que continúe la discusión de los asuntos de Cuba, á pesar de haber otros urgentísimos.

El "Alfonso XII"

Cádiz 26, 10 n.

Hoy ha entrado en este puerto el vapor correo de Cuba *Alfonso XII.*

Conduce pasaje, carga y correspondencia.

El total de pasajeros es el de [illegible]

El viaje ha sido felicísimo, excepto los últimos dias, durante los que reinó fuerte viento.

Fueron á bordo á recibir á los que regresan los generales duque de Nájera y Castilla [illegible]

Las operaciones de desembarco se han hecho con mucha dificultad á causa del viento.

Clasificación del pasaje

Conduce el *Alfonso XII* 515 soldados de distintas armas, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Algunos regresan ya cumplidos.

Vienen tambien 13 marineros cumplidos, 12 sargentos y muchos jefes y oficiales.

Entre estos se cuentan los generales de brigada Sres. Lozas y Alonso.

Trae el barco además 15 deportados políticos, siete confinados y 43 ñáñigos.

Entre estos últimos figura el verdugo de la Habana.

Los deportados políticos son gente insignificante, excepto cuatro de ellos, que han hecho el viaje en segunda clase.

Los soldados inútiles de la campaña, heridos por bala ó por machete, son 75.

Los enfermos son 200.

Muchos de ellos están gravísimos.

Ciento han hecho el viaje en la enfermería del buque, algunos en cámara de segunda clase.

Enfermedades.—Muertos.—Socorros

Las enfermedades predominantes son la tuberculosis, anemia, disentería y paludismo.

Durante la travesía murieron cinco enfermos, que fueron arrojados al mar.

Los enfermos fueron socorridos á su salida de la Habana por la asociación de la Cruz Roja, con tres pesos cada uno.

En Puerto Rico recibieron de la misma benéfica institución cinco pesos cada cual.

El desembarque

Los enfermos desembarcados con las precauciones que su estado respectivo requeria, fueron conducidos en camillas, unos al Hospital militar, otros al Sanatorio y los restantes al cuartel de la Candelaria.

Los presos ingresaron en la cárcel, custodiados por la Guardia civil.

Terminó el desembarque á las seis de la tarde.

Impresiones

Los pasajeros del *Alfonso XII* traen impresiones poco satisfactorias de la guerra.

Creen que las reformas producirán buen efecto.

Detalles

Un numeroso público ha presenciado desde el muelle la llegada del barco y las operaciones de desembarque.

Despues acompañó á los enfermos y presenció el paso de los deportados.

Por las calles del tránsito se han repetido las escenas de siempre.

—Los soldados han sido muy agasajados por el paisanaje.

—Las autoridades de marina fueron tambien á bordo á recibir á los que regresan.

El correo próximo saldrá de Cádiz para Cuba mañana.

En él marcharán á Cuba 16 telegrafistas.—*Salido.*

El secreto de una conferencia

Madrid 27, 1 50 madrugada. (Urgente.)

Se ha sabido lo que se trató en la conferencia celebrada por los señores Azcárraga y duque de Tetuán.

El primero leyó al segundo un telegrama del general Ahumada, dando cuenta amplia de la información abierta con motivo de la muerte del dentista Ruiz.

De la información resulta que éste falleció de muerte natural y sin nada de violencia.

Los ministros de la Guerra y de Estado fueron á ver al Sr. Cánovas para acordar en unión de éste la contestación que ha de dársele al presidente de los Estados Unidos.

La respuesta estará en armonía con lo que resulta de la información.

¿Dimitió Weyler?

Madrid 27, 2 25 madrugada. (Urgente.)

He preguntado á un ministro acerca de la dimisión del general Weyler, rumor que ha circulado con bastante insistencia.

El ministro me contestó que el gobierno no habia recibido todavía la dimisión.

Los enemigos del gobierno dicen que éste ha indultado á Sanguili sin consultar con el general Weyler, con el deliberado propósito de molestarle y presentarle una ocasión para que dimita.

Lance arreglado

Madrid 27, 2 50 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana participando que ha quedado terminada satisfactoriamente la cuestión personal surgida entre el corresponsal de *El Liberal* Sr. Morote y el director del diario habanero *La Lucha.*

Los padrinos nombrados por ambas partes han apreciado que el artículo de *La Lucha* que fué origen del disgusto, por creerlo ofensivo para su dignidad el Sr. Morote, es solamente un trabajo de crítica periodística.

Ultimas noticias

Madrid 27, 3 30 madrugada. (Urgente.)

Se ha ordenado que el ex-cabecilla rebelde Sanguili salga inmediatamente de la Habana.

—El gobierno niega que se piense enviar inmediatamente refuerzos á Filipinas.

Se asegura, sin embargo, que se enviarán en breve.

—De Manila participan que ha vuelto á reinar la tranquilidad.

La población está engalanada.

Entre los individuos apresados con motivo de la reciente rebelión y sorpresa al cuartel de carabineros, figura un súbdito yankée, llegado á Manila recientemente.

Créese, no obstante, que no está complicado en la rebelión, sino que se hallaba borracho y pronunció alguna frase que le compromete.

Faltan del cuartel 28 carabineros.

Los procesados son 60.

Créese que la hacienda que está al frente el general Lachambre es la del Salitre, punto importante.

—No hay más noticias de Filipinas ni de Cuba.

NOCHE

Imágen resumida de las fuerzas naturales, la más alta que conocemos son los hombres. Su pensamiento, como la tierra, ora resplandece de luz que refleja sobre otros objetos y espíritus, ora se halla sumido en la oscuridad más profunda, reposo necesario despues de una actividad devoradora de fuerzas.

Si la Tierra tuviera alma como quieren algunas teorías ¡cuán curioso debiera parecerle á esa alma el estudio de las almas humanas cuando en ellas reina la noche del sueño, la noche más oscura todavia de la impotencia, funciones tan activas como las demás que cumple el organismo del hombre, trabajo de acumulación que ha de producir sazonados frutos!

Como la Tierra no ha de decirnos lo que de nosotros piensa, el juicio que de la noche del espíritu forma, contentémonos con la observación inversa, con la que podemos efectuar en plena claridad de espíritu, acerca de la noche de la tierra.

Yo la he contemplado en la soledad del campo y en el bullicio de las ciudades. Yo he visto cómo poco á poco invadía todo el firmamento de Oriente á Poniente, cómo subía del valle á la cúspide, cómo crecia en densidad cambiando lentamente el aspecto de todos los objetos, agrandando las sombras, haciendo que las líneas precisas se marcaran de negro, como si llevaran luto por la claridad que muere, fuerza que en apariencia se anula y que en realidad se trasforma.

En el seno de la oscuridad y de la calma la fuerza que durante el dia se ha recibido en forma de luz empieza su invisible trabajo de vigorización de los átomos que sufren acciones y reacciones químicas aun desconocidas; energías dormidas despiertan; otras que han funcionado se extinguen; las plantas cambian de alimentación. En el valle y en la montaña reina una quietud suprema. El silencio es casi absoluto para nuestros oidos imperfectos. La impresión de magestad y grandeza que se experimenta es indecible. Las aguas del rio corren más tranquilas, las del arroyo parecen suspender su curso. El viento se convierte en mansa brisa. Las flores dan al aire sus aromas más penetrantes.

Y si la noche es tempestuosa ¡cuán augusto el espectáculo! Desde la cumbre donde el huracán cumple su obra de nivelación, revolucionario inconsciente, se escucha el rumor formidable de la tempestad que en el valle bate con furia, se advierte la deslumbradora fulguración del rayo, mensajero de destrucción por el exceso de vida que lleva en sus alas, y á su luz cárdena se ve durante un momento cómo corren desbordados los torrentes, como caen veloces las miradas de millones de gotas de agua que, perdido ya el impulso que las hizo levantar de las masas liquidas, se precipitan de nuevo sobre la tierra, solicitadas por la gravedad, agua que fecunda el suelo corroyéndolo, que alimenta los manantiales destrozando las rocas, que reverdece las plantas activando sus funciones, racha de vida que apresura la muerte, destrucción futura que llega con promesas de abundancia, agente de transformación el más poderoso.

Y ya brillen en la serena altura los luceros, ya muja sobre el haz de la tierra la voz potente de la tempestad, siempre la contemplación de las tinieblas en el seno de la naturaleza resulta un espectáculo grandioso y siempre nuevo.

En la ciudad, cuando el frio mantiene cerradas las habitaciones de los hombres y por lo tanto apenas se escucha ningun ruido que turbe el silencio, tambien la noche aparece grande y augusta.

Desde mi ventana que domina toda la extensión de un patio comun á varias casas ¡cuántas noches he consumido viendo como la avasalladora influencia del sosiego y de las tinieblas se imponía á la actividad humana! Los balcones y las ventanas que á primera hora dejan escapar por sus vidrieras ó por sus rendijas, haces de luz que se refleja en los muros fronteros, se extinguen poco á poco, hasta que sólo quedan tres ó cuatro iluminados. Dentro de las habitaciones de donde se escapa la luz, hay un enfermo ó un trabajador desdichado. La miseria de la salud ó la miseria social producen el mismo resultado, la vigilia. Sin embargo tambien esas luces se apagan una tras otra. El cansancio y el sueño engendran la noche de los espíritus en el seno de la noche terrestre.

Mirando todas aquellas aberturas cerradas y oscuras siente el pensador una tristeza abrumadora. Dentro de esas habitaciones reposan miles de semejantes inmóviles dentro de sus jaulas de ladrillo y madera, tumbas anticipadas en que les ha asaltado el sueño, remede de la muerte. Y cada una de esas criaturas guarda un secreto que jamás saldrá del fondo de su corazón. Durante años y años, á veces durante su existencia entera, vivirá uno de esos séres al lado de su semejante, sin que uno á otro lleguen á conocerse, sin que uno á otro se socorran cuando el hambre, la enfermedad ó la muerte llamen á sus puertas. La autonomía y la diferenciación, leyes que perpetúan las razas, obran como mortal veneno para el individuo.

Y de los dolores humanos que momentáneamente se aplacan en el seno de las tinieblas de la noche, de la lucha implacable y continúa que entre la oscuridad sostienen unos átomos contra otros, se exhala una nota de dolor tan grave y profunda, que la serena claridad del alba al apuntar por Oriente, trae en cada una de sus vibraciones una promesa de esperanza, como si al cambiar de aspecto las cosas, perdieran algo de su tristeza y movimiento eternos.

DEVIL.

Modas

Traje de recepción, como se han hecho muchos en Londres y Paris. Es de tafetan, fondo blanco y rayas escarlata. Forma Pompadour, con adorno de blondas y piel de cisne.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Pedro obispo y doctor y San Baldomero, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Damiano, rito doble color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. Despedida de la compañía, MILITARES Y PAISANOS.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, EL MONJE DE LA LEYENDA.—A las 9, EL PAJARITO Microfonógrafo.—A las 10, EL VOTO DEL CABALLERO.—A las 11, AL AGUA PATOS. Microfonógrafo.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Febrero de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada D. Fernando Gonzalez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada: cazadores.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á [illegible]	»
Cebada de país	29 á [illegible]	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á [illegible]	»
Garbanzos gordos	96 á [illegible]	»
Id. regulares	76 á [illegible]	»
Id. medianos	54 á [illegible]	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á [illegible]	»
Id. chicas	48 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á [illegible]	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á [illegible]	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á [illegible]	»
Guijas	46 á 48	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 47 1¦2 á 49 1¦2

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 08 bueyes, 18 vacas, 2 novillos, 2 utreros, 2 erales, 13 añojos, [illegible] terneras, 18 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.521,756 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de [illegible] á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 268.

Han entrado hoy: 97.

Han salido: Para el consumo: 83.

De tránsito: 02.

Quedan para el inmediato dia: 280.

Los cerdos vendidos han pesado: 08 944 1¦2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'14 á 1'17.

Noticias militares

Ha sido nombrado coronel del regimiento de reserva de Sevilla D. Leopoldo Rojas Baraibar.

—Para prestar sus servicios en el distrito de Ultramar ha sido destinado el capellan don Francisco Fernandez Pesqueros.

—En atención á los servicios prestados en la sección de la Escuela de tiro de Cádiz durante ocho años, se les ha concedido la cruz blanca del Mérito militar de segunda clase y pasador del profesorado al teniente coronel de artillería D. Enrique Merva y Brenes y al capitan don José Carranza Garrido.

—Ha sido confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo al capitan de infantería D. Lucas Hernandez Cano al concederle el retiro para Utrera, asignándole los 90 céntimos de sueldo de su empleo ó sean 235 pesetas mensuales, que por sus años le corresponden; en el concepto de que el retiro que se le concede es forzoso por edad y no á solicitud propia.

—Ha embarcado para Cuba el médico segundo D. Alberto Ramirez Santaló.

—Al auditor general se ha enviado un expediente de inutilidad que se instruye al recluta José Sanchez Diaz, con objeto de que dictamine en él.

—Ha sido nombrado sargento escribiente del regimiento reserva de Sevilla el del regimiento de lanceros de la Reina Bonifacio Ortega Santos.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.425 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 28 de Febrero de 1897

Edición de anoche

POR SEVILLA

En nuestro número del martes 16 del mes actual dimos cuenta de una entrevista celebrada con el diputado á Córtes por esta circunscripción Sr. D. Tomás Ibarra, relativa á las gestiones que dicho celoso representante de Sevilla había realizado en su último viaje á Madrid.

Entre otros puntos de interés para la provincia había gestionado el Sr. Ibarra el establecimiento de una Escuela de Náutica en este Instituto de segunda enseñanza y la realización de los proyectos de carreteras, pendientes.

De ambos tenemos hoy noticias que son interesantes.

La Escuela de Náutica

La idea de que Sevilla cuente con un centro para la enseñanza de pilotos, ha sido acogida con gran calor, no solo por la Cámara de Comercio, sino por cuantos comprenden la importancia que para Sevilla tiene.

El director del Instituto provincial de segunda enseñanza, Sr. Iribarren, deseando contribuir á la realización de aquélla, ha formado el presupuesto necesario para que allí puedan completarse esas enseñanzas; remitiéndolo al iniciador de la idea, Sr Ibarra, quien á su vez lo enviará al director general de Instrucción pública Sr. Conde y Luque.

Los alumnos de la futura Escuela Náutica tendrán que estudiar Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Física y Química, Dibujo lineal y topográfico, Cosmografía y Pilotaje.

A excepción de las dos últimas asignaturas todas las demás se cursan en el Instituto, que cuenta con un profesorado respetable y de indiscutible aptitud.

Por tanto, basta crear una cátedra de Cosmografía y otra de Pilotaje para que Sevilla tenga esa escuela.

El presupuesto total, que se limita al sueldo de dos profesores y una pequeña consignación para material, asciende á unas seis ó siete mil pesetas, cifra relativamente exigua si se compara con los beneficios que reportará.

Se ha hablado por alguien de que la Escuela se agregue á la de Comercio; y creemos que no es conveniente, en primer lugar porque la misión de ese establecimiento es especialísima, y en segundo porque allí no se cuenta con las facilidades que en el Instituto hay.

Además, lo importante para Sevilla es que se instale la Escuela de Náutica; y lo más fácil para conseguirlo es allanar el camino presentando un presupuesto que no ofrezca dificultades.

Dada la actitud del Sr. Conde y Luque la insignificancia del gasto y otras razones atendibles, puede considerarse un hecho que los marinos sevillanos saldrán en lo sucesivo de la escuela que han de tener en el Instituto de esta capital.

Carreteras

Decíamos en nuestra información del día citado que los expedientes de carreteras de la provincia, que pendían de la aprobación superior para ser ejecutados estaban en la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Esta los pasó á informe de ponencias, encareciendo el pronto despacho, y gracias á las gestiones realizadas, se ha conseguido lo que se quería.

El ingeniero Sr. Ramirez, que ha sido ponente, escribió ayer al Sr. Ibarra anunciándole que, de acuerdo con sus deseos, todos aquellos expedientes están ya despachados por la Junta.

En poder de ella solo queda aún el de la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, que tiene 125 kilómetros de recorrido y 18 trozos, lo cual hace necesario mayor estudio.

La que partiendo de Lora del Río termina en Santiponce está incluida en el presupuesto extraordinario de carreteras.

Ahora será enviado á esta capital el proyecto, para proceder al replanteo, é inmediatamente se podrá sacar á subasta y se comenzaron las obras.

Los demás proyectos de carreteras aprobados por la Junta son los relativos á las de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, de Ecija á Olvera, de Badolatosa á la estación de Casariche y obras del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz y á Algodonales.

Todas estas serán incluidas pronto en el mencionado presupuesto para que se las ejecute en breve plazo.

Los mercados

Persisten los trigos en la subida de precios, á pesar de ser muy escasa la demanda de este grano, hasta el punto de hacerse solamente aquellos negocios indispensables para el consumo local. Los precios más generales de venta lo han sido de 66 á 72 reales fanega.

Los precios de la cebada se sostienen en la capital por anunciarse entradas de este grano, pero en los mercados de la provincia sigue teniendo cada día mayor subida. Los precios corrientes son de 32 á 34 reales fanega, aunque hay algunas cebadas navegadas de inferior clase que se ofrecen á 27 reales fanega.

El maiz ha tenido una ligera alza en la capital, pero dependiente de la buena clase de las muestras presentadas. En general el mercado de granos y semillas presenta el mismo carácter que en semanas anteriores.

Continúa la desanimación en el mercado de aceite, en el que se notan escasas entradas y éstas de muy inferior clase, por lo que la mayoría de ellas quedan en depósito. Esto ha originado una baja aparente, pues los aceites de buena clase se venden directamente de 54 á 55 reales arroba.

Los vinos van tomando cada día mayor estimación. Se están concertando buenas ventas y se han efectuado ya algunas al precio de 18 duros bota de 500 kilos limpios, con la condición de no estar enyesados, pues estos encuentran dificultades para venderse fuera de las localidades productoras Este resultado debe de servir de provechosa enseñanza para nuestros vinicultores.

No hay más variación en el mercado de ganados que la tendencia á la baja en el de cerda, habiéndose pagado al entrador de 1'14 á 1'17 pesetas kilo.

En los demás productos no hay variación.

Los precios al público del pan y la carne son los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos kilo; de segunda á 52, y de tercera á 50.

Carne de vaca de 1 60 á 2 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de carnero y macho de 1 á 1'40, y de cerda de 2 á 2 25.

Siguen reinando altas presiones y vientos del primer cuadrante, indicios de tiempo bueno y sostenido, lo que está influyendo muy beneficiosamente en el estado general de los campos. Las labores se efectúan sin interrupción y en muy buenas condiciones, estando los agricultores sumamente satisfechos del estado de los sembrados.

El arbolado se encuentra relativamente bien, aunque hay que esperar á la primavera, en cuya época pueda verse si las plagas de la palomilla y mosca del olivo han entrado en un período de descenso que permita el desarrollo normal de la cosecha.

Montero Ríos

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid, el ilustre exministro y expresidente del Senado.

Aunque proyectó ir desde aquí á Lourizan ha desistido de su propósito por habérsele llamado á Madrid para que asista á la reunión que en breve deben celebrar los exministros liberales, presididos por el Sr. Sagasta.

Para verificarla se espera solamente á que lleguen á Madrid, el Sr. Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo.

Este se encuentra en Córdoba y probablemente marchará en el mismo tren que el señor Montero Ríos.

Con éste ha marchado el jefe de los liberales de la provincia, Sr. Atienza, que desde Madrid irá á Toledo.

Para despedirles han acudido á la estación los señores general Chinchilla, Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Polo, Borbolla, marqués de las Cuevas, Pozo, Lasso, Tena, Palomo, Vargas Machuca, Molina, Santigosa, Sanchez Lozano, juez decano Sr. Lezameta, Sanchez Pizjuan (E.), Montes, Romero Canavachuelo, Sanchez Pineda, Martin, Fernandez, el magistrado Sr. Marquez, el vicario castrense Sr. Blanco, el capellan del regimiento de artillería Sr. Vicen, el ingeniero Sr Friend, el magistrado de la Audiencia de Cádiz señor Atienza y los señores Centeno, Jimeno de Ramón, Gonzalez y G de Meneses, Heraso, Sanchez Gomez y otras muchas personas conocidas y liberales significados.

LA PESTE

Con motivo de los serios temores que inspira á todos el desarrollo de la peste en la India, una persona de mucha significación social y política en esta capital se dirige hoy á nosotros rogándonos la inserción del siguiente suelto:

«Cuando en 1728 hubo noticia de que en Zante, isla del mar de Grecia, cerca de la costa occidental de la Morea, y en otras del archipiélago en que tenían comercio los venecianos se padecía una fiebre pestilencial que hacía rápidos progresos, pidió Sevilla y obtuvo una real provisión para que por mar y por tierra tomase todas las precauciones que juzgase apropósito para que de aquellos puertos no se admitiesen personas ó efectos que pudieran comunicarnos el contagio, cuya providencia cumplió la ciudad con la exactitud que correspondía á tan funesto riesgo»

Junta de Obras del río

En las habitaciones particulares del Gobernador civil, y presidida por éste, se ha reunido hoy la junta de Obras del río.

Asistieron los señores general Guzman, don José Bermudez Reina, D. Francisco Isern, el ingeniero Sr. Molini, D. Manuel Vazquez, don Luis Palomo, D. José y D. Miguel Conradi, D. Cárlos Aponte y D. Emilio B. Molina.

Se dió cuenta de la dimisión que presentó el vicepresidente Sr. Fariña y de haberla retirado.

La junta acordó constara en acta la satisfacción con que vé continúe á su frente dicho señor.

Fueron aprobados los asuntos pendientes, entre ellos las cuentas.

El ingeniero director de las obras Sr. Molini, entregó las contestaciones que hace á varias preguntas que le fueron dirigidas por el señor Montes Sierra.

En vista de que éste no había concurrido á la reunión de hoy acordóse no dar cuenta de ellas hasta otras juntas á que asista aquél.

El secretario manifestó que el Sr. Ibarra (don Ramón) ha presentado los documentos que acreditan su derecho, como naviero que fleta más de 20 000 toneladas, á formar parte de la junta.

Esta acordó ver con sumo gusto que persona tan respetable y tan competente se decida á tomar parte en sus deliberaciones.

Fué leido un informe sobre las avenidas del Guadalquivir, escrito por el Sr. Molini.

LOS ARMENIOS

Cuando hace un año las hordas kurdas alentadas, segun público rumor, por las propias autoridades musulmanas, saquearon é incendiaron cientos de pueblos pertenecientes á los armenios, viéronse éstos obligados á dejar casa y pueblo y los campos fecundados por el sudor de sus frentes en aquel rincón de Asia que, gracias á su actividad incansable es jardin encantado, granero de hambrientos, terror de Turquía, de esa misma Turquía que de un modo tan despiadado trata á esos pobres campesinos que siguen la religión de Cristo, las santas máximas del Hombre-Dios en un país donde casi solo se conoce el culto del falso profeta.

Ahora cuando los rusos y los ingleses han intervenido decidiendo á Abdul Hamid á garantizar la seguridad de los armenios, éstos, cargados de penas, de miseria y de nostalgia que se va borrando poco á poco de su espíritu al soplo de la esperanza, caminan hacia su tierra anhelando ver de nuevo los vergeles y los campos por ellos cultivados, el sol que iluminó su cuna y las tumbas donde reposan sus antepasados. No es un éxodo el que cumplen los armenios; no es un hégira; es la vuelta al hogar lo que realizan. ¡Que en él hallen la paz y la dicha que anhelan y que les arrebató la barbarie de unos salvajes salteadores!

La junta oyó con gusto la lectura de dicho informe, que es muy notable, y en vista de la importancia que tiene acordó sea impreso.

Tambien se leyó otro informe del Sr. Molini acerca de los calados del río. No damos detalles de él por haberlos publicado recientemente EL NOTICIERO.

Por último, acordóse sea habilitado provisionalmente el muelle negro para los servicios sanitarios y para la descarga de dinamita.

Tribunales

Un juez procesado

La sección primera, con el Jurado de Estepa, conoce hoy de una causa contra D. Juan Muñoz Robles, juez municipal de Lora de Estepa, por detención arbitraria.

El hecho ocurrió el 13 de Julio del año 95.

Resulta que debidamente autorizado D. Antonio Marin, comisionado por el ayuntamiento de Lora de Estepa para la cobranza por apremio, se presentó á embargar bienes á los herederos de doña Joaquina Robles por débitos al municipio, y al requerir á doña Josefa Muñoz se presentó el hermano de esta, hoy procesado, y como juez municipal intimó al comisionado para que no practicara diligencia ninguna y viendo que no era atendido ordenó la detención del Marin, que no duró más de 24 horas y que se llevó á cabo en la cocina de la casa donde se estaban practicando los embargos.

Representa en esta causa al fiscal el sustituto D. Julian Manuel de la Cruz y defiende al procesado el Sr. Benjumea.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Homicidio y lesiones

La sección segunda conoce hoy, con el juzgado de Utrera, de una causa instruida contra José Manuel Monje, por muerte violenta de Antonio Flores Benitez (a) *Quiqui* y lesiones á José Afanador Lopez (a) *Chupita.*

Los hechos

Aparece del sumario que el 1.° de Noviembre de 1895 hallábanse el *Quiqui* y *Chupita*, en unión de otros, en la casa de prostitución de la *Cañón* en la villa de Lebrija, llegaron llamando á la puerta el hoy procesado y dos más, y como la *Cañón* no quisiera abrirles, esperaron á que salieron aquéllos, y ya en la calle los acometieron, causando el Monje heridas, con unas tijeras, á Flores, que produjeron la muerte y otras lesiones al Afanador, que tardaron en curar 26 días.

El procesado

Al ser examinado José Manuel Monje niega fuera él quien matara al Antonio Flores.

Comparecen á declarar los testigos José Alfonso, Lucas Sanchez, Juan Ahumada, Manuel Tornero, Francisco Benitez, Antonia Herrero, Manuel Afanador y Manuel Jimenez.

Los informes

El fiscal sostiene sus conclusiones y pide la culpabilidad del Monje.

El defensor de éste, D. Cristóbal Vidal, fundado en la falta de pruebas pidió que el Jurado declare irresponsable á su defendido.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, apreciando en favor del procesado la atenuante tercera del artículo noveno del Código penal y pidió para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio y por el de lesiones la de tres meses y un dia de arresto mayor, á lo que se adhirió la defensa.

El Sr. Vidal, en vista de las contestaciones del veredicto, pidió al tribunal que hiciera uso de la facultad que la ley le concede, para que estimando la atenuante que aprecia el Jurado, como muy cualificada, baje la pena que pide el fiscal en un grado.

La sentencia que dió el tribunal de Derecho fué de acuerdo con lo pedido por el fiscal.

Injurias y calumnias

Se verifica ante la sección tercera la vista en juicio oral de la causa que se instruyó en el juzgado de Osuna á instancia de D. Leoncio Recio contra José García Martinez y Francisco Gonzalez Puro.

Representa al actor el letrado Sr. Bardaxi, y defienden á los procesados D. José Palacios y D. Eugenio Manuel Lopez García.

Los procesados no se declaran autores del hecho que se les imputa y el acusador particular hace uso de la palabra, sosteniendo que aquellos calumniaron é injuriaron á su representado, solicitando del tribunal les imponga la pena de cuatro años, nueve meses y 11 días de destierro á Gonzalez Puro, con más 250 pesetas de multa, y al Martinez cuatro meses y 21 días de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Noticias locales

El ayuntamiento de Herrera ha solicitado se le conceda el perdón del primer trimestre del contingente provincial del corriente ejercicio y se deje en suspenso la declaración de responsabilidad por lo que al segundo se refiere, prometiendo atender esa obligación con los primeros fondos que recaude. Alega que dicho ayuntamiento cumplió siempre sus obligaciones y hoy está, como el pueblo, agobiado por la crisis obrera.

Ha ingresado la cantidad que adeudaba por atenciones de primera enseñanza el ayuntamiento de Villaverde del Río.

La distinguida señora y la bella hija del Gobernador civil regresarán mañana de Castilleja, en unión de la señorita de Laraña. Pasarán aquí la próxima semana y volverán despues al citado pueblo.

El alcalde de Marinaleda ha oficiado al Gobernador civil pidiéndole autorización para nombrar patrullas armadas que vigilen los sembrados á fin de evitar los daños que pueden causarse.

Del Manicomio de Miraflores se ha fugado esta mañana el alienado Manuel Quintero Escudero.

En la Exposición de Bellas Artes, del Ateneo, ha sido presentado hoy un magnífico busto de bronce, retrato de la señora viuda de Camino, debido al notable artista D. Joaquin Bilbao. Hoy se ha vendido un cuadro de don Manuel García Rodriguez, titulado *Sevilla.*

El Sr. D. José Pinelo ha enviado á la Exposición de Paris un cuadro del que hemos oido los mayores elogios y que creemos se titula *En busca del pasto.*

D. Eduardo Roldán ha regalado á la biblioteca de la Sociedad Económica el *Portfolio de fotografías* que publicó EL NOTICIERO SEVILLANO.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron los de cuatro hombres, dos mujeres y siete párvulos.

Los Sres. Javier de Burgos y el maestro Jimenez han estado varias horas en esta capital, saliendo despues para Cádiz.

El director de Sanidad del puerto de Bonanza, Sr. Menendez, ha participado hoy á la Alcaldía que el vapor inglés *Rohan*, surto en aquel puerto, ha sido minuciosamente reconocido y fumigadas las mercancías contumaces.

De regreso de América, donde ha hecho una brillante campaña artística, se encuentra en España Leopoldo Frégoli, que en breve debutará en el teatro de San Fernando, para el que ha sido contratado por la empresa que actualmente lo explota.

Mañana domingo habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa: 1.° Partida de un coche. 2.° Infantería francesa. Africa. 3.° Niño y perro. 4.° Infantería italiana. 5.° Batalla de nieve. 6.° La serpiente.

El Alcalde de esta capital ha telegrafiado hoy á la casa Ortega, de Valencia, pidiendo sean remitidos en breve plazo los carteles anunciadores de los festejos de Abril.

En la delegación de Hacienda se han recibido tres guías por 2.090 quintales métricos de mineral de hierro cada una, de la mina Estefanía, término del Pedroso.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido á esta delegación 14 libramientos consignados á favor de D. Guillermo Salas y D. Manuel Gamero.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 1.725 pesetas anuales que percibía por esta tesorería de Hacienda doña María de los Dolores García Jimenez, viuda de D. Tomás Gomez de Lesaca, coronel retirado de infantería, deje de abonársele por la misma y se continúe por la tesorería de la provincia de Jaen.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de Hacienda 4.500 pesetas el ayuntamiento de Marchena. Por igual concepto ha ingresado Bollullos de la Mitación 1'62, Bollullos 1'22, Camas 3 35, Guillena 0'49, Moron 14'20, Palomares 2'45, Paradas 0'74, Puebla de Cazalla 22,27, Utrera 9 22, Arahal 0'27, Brenes 1'24, Castilblanco 10 50, Coria del Río 4'71, Gines 0'84, Benacazón 1.160, Gelves 335, Peñaflor 1 912'46, Carmona 5.000, Paradas 500 y Arahal 5.000.

El ayuntamiento de Almaden de la Plata ha remitido á la aprobación del Gobernador civil el presupuesto ordinario formado para el actual ejercicio. Importan los ingresos por todos conceptos la suma de 18.884'50 pesetas, y lo mismo los gastos.

El Gobernador civil, conforme con lo propuesto por la comisión provincial, ha acordado no debe ser admitida la renuncia que del cargo de alcalde ha presentado el de Aguadulce D. Antonio Haro.

En la secretaría del ayuntamiento de Ronquillo se halla expuesto por término de 15 días el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1897 á 98 para oir las reclamaciones que se presenten. Por igual tiempo y objeto se halla expuesto tambien el adicional al ordinario para el ejercicio de 1896 á 97.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el martes 23 á Colón; el *Santo Domingo* llegó el miércoles 24 á la Habana; el *Monserrat* llegó el referido día á Montevideo; el *Montevideo* salió el jueves 25 de Coruña para Liverpool; el *Rabat* salió el mismo día de Barcelona para Málaga.

Cuatro hombres bien portados han herido anteayer mañana á las nueve, en Villanueva del Río, á D. Antonio Roque. La herida se la ocasionaron con una pistola de pequeño calibre. Despues le robaron 600 pesetas. Los criminales desaparecieron y aun no los ha hallado la Guardia civil.

Hemos recibido el número 21 de la importante revista ilustrada *La Crónica del Sport.*

La comisión de Quintas, Elecciones y Estadísticas de este Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión bajo la presidencia del Sr. Héctor. Han tratado de la redacción de las relaciones correspondientes al presupuesto ordinario para el próximo año económico, acordándose dejar los epígrafes en igual forma que los anteriores.

Por el presidente y secretario de la Junta de suscrición para las obras de la Catedral se ha firmado hoy el libramiento de las 25.000 pesetas que adelanta dicha Junta para que se prosigan los trabajos.

El registrador de la propiedad del partido de Lora del Río ha remitido á la administración de Hacienda los expedientes de comprobación de valores de los bienes de las testamentarías de doña Cármen Lledó Pistón, doña Manuela Cepeda Lopez y D. Manuel Espinosa Rodriguez.

El liquidador de derechos reales del partido de Utrera participa á esta administración de Hacienda que la cantidad recaudada por dicho impuesto asciende á 20.902'75 pesetas.

El señor delegado de Hacienda, en vista de nuestro suelto de ayer, ha tomado las medidas necesarias para depurar y cortar en su caso los abusos que se venían cometiendo con las altas y bajas en la matrícula industrial. Dada la probidad del Sr. Bol, esperábamos que así obrase.

Mañana por la noche se celebrará en el teatro de San Fernando el primero de los bailes de máscaras en esta temporada.

Esta tarde ha visitado al patrón del *Aznalfarache*, conversando con él más de media hora, D. Leoncio Barrau, padre de nuestro infortunado amigo Alberto, que pereció en la catástrofe.

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid los Sres Dicenta, D. Francisco Auñon, D. Antonio Verger y Fabié, el inspector general de ferrocarriles D. Eduardo Echegaray, D. Cárlos del Río y el señor marqués de Irun. A despedir al primero estuvieron los señores Cepillo, Barrilaro, el picador *Badila*, el diestro *Minuto* y casi todos los individuos de la compañía que actúa en San Fernando. Tambien iban en el expreso el reverendo padre Fernando, provincial de los Carmelitas Descalzos, y el vicario general de los Franciscanos. El primero marcha á Madrid y á Córdoba el segundo.

La señora doña María Tesolo, viuda de Hezeta, nos ha enviado 30 papeletas de otras tantas medias hogazas de pan, que se repartirán, en sufragio del Sr. D. Santiago de Hezeta, fallecido recientemente. Las hemos repartido entre los pobres.

Dáse como cierta la boda de un joven concejal de la mayoría con una distinguida señorita de esta capital.

En el tren de Huelva ha marchado esta mañana la simpática tiple señorita Dolores Lopez, contratada por la empresa del teatro de Río Tinto.

La vuelta al mundo

Con el cuaderno 5.° llegamos á un término en extremo interesante para el viajero español.

En este cuaderno, desde el fin como quien dice desde el Extremo Oriente, pasamos á Filipinas y en seis magníficas láminas ven nuestros ojos lo que es Manila, con sus notables calles y magníficos monumentos.

Despues de este viaje por Manila continuamos nuestro itinerario siguiendo viaje por China y visitando Hong-Kong, Sanghai, Tien-Tsin, es decir los principales puertos de la China.

R. I. P. A.

D. Enrique de Olmedo Y CARRANZA

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD
el 26 de Febrero de 1897
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus padres, hermanos, hermanos politicos, tios, tios politicos, sobrinos, sobrinos politicos, primos, primos politicos, demás parientes presentes y ausentes, director espiritual y afectos, ruegan á las personas de su amistad y relaciones se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y con este objeto asistir al funeral que tendrá efecto el lunes 1.° de Marzo á las diez de su mañana en la parroquia del Sagrario, cuyo favor le agradecerán.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mártires y San Roman, abad y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Quinquagésima, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve, misa mayor predicando el muy ilustre Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, LA MARCHA DE CADIZ. A las 8 y media, EL MONJE DE LA LEYENDA. A las 9 y media, EL VOTO DEL CABALLERO.—A las 10 y media, EL PAJARITO. Microfonógrafo.—A las 11 y media, AL AGUA PATOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Febrero de 1897.

La revista de comisario del próximo mes de Marzo la pasarán los señores jefes y oficiales de reemplazo, caballeros, cruces y transeuntes el dia 1.° de doce á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega y Lopez, en la secretaría de este gobierno militar, en cuya dependencia deberán presentarse en el dia de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

Servicio para el 28.

Jefe de dia: el teniente coronel de artillería D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Francisco Romero.

Parada: Soria primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 28 de Febrero.

Sol sale á las 6-35 de la mañana y se pone á las 5 51 tarde.

Primera pleamar: Barra, 9 51 noche; Lisa, 12-50 madrugada; Borrego, 1-20 madrugada; Coria, 1-40 madrugada; Sevilla, 2 20 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 3-34 madrugada: Lisa, 6-34 mañana; Borrego, 7 14 mañana; Coria, 7-44 mañana; Sevilla, 8 34 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 10 42 mañana; Lisa, 1-20 tarde; Borrego, 2 11 tarde; Coria, 2-31 tarde; Sevilla, 3-10 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 4-25 tarde; Lisa, 7-25 noche; Borrego, 8 5 noche; Coria, 8 35 no- Sevilla, 9 36 noche.

Fases de la luna:

Cuarto menguante, el 24, á las 3 18 madrugada.

Luna nueva, el 3, á las 11-31 mañana.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor español *Zurbarán*, de Lóndres, con carga general; vapor español *Nuevo Extremadura*, de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor español *Manuel Espaliu*, para Barcelona, con carga general; vapor español *Luchana*, para Bilbao, con carga general; laud *San Antonio*, para Centa, con carga genera, y laud *Manolita*, para Cádiz, con carga general.

Noticias religiosas

Los reverendos padres carmelitas, establecidos en la iglesia del Buen Suceso, darán mañana comienzo al triduo de desagravios que durante los dias de Carnaval han de celebrar.

Durante dichos dias estará de manifiesto Su Divina Majestad, desde las cuatro de la tarde hasta que se hayan finalizado los devotos ejercicios de la noche.

Los cofrades del Cármen asistirán á estos oficios con el santo escapulario y darán guardia al Santísimo por espacio de media hora.

Modas

Elegante capa de terciopelo verde y encaje de Inglaterra.

Cuello alto, adornado de encaje y piel de marta.

Solapas rodeadas de la misma piel.

El delantero forma una especie de cascada de encaje y *espolettes* ... de lo mismo.

La parte de atrás del cuello va adornada de un gran lazo de encaje y cinta.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 27 de Febrero de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 100 000 pesetas 39135 (Granada.)
Con 40.000 pesetas 8696. (Málaga)
Con 20.000 pesetas 2612. (Madrid)
Con 10.000 pesetas 16156 (Carmona)
Con 5 000 pesetas 22817. (Ayamonte.)

Con 1.000 pesetas: 26323 (Barcelona), 17339 (Madrid), 15669 (Línea). 1445 (Zaragoza), 11656 (Barcelona), 34536 (Madrid), 42843 (Zaragoza), 26254 (Barcelona), 31749 (Santander), 13091 (Padrón), 50210 (Bilbao), 21263 (Madrid), 38629 (Cádiz), 11033 Valencia), 40268 (Madrid), 15891 (Valencia), 36029 (Madrid), 32043 (Cáceres), 1053 (Málaga), 46495 (Tolosa), 27855 (Madrid), 4679 (Madrid), 34053 (Morón), 6111 (Barcelona), 38662 San Sebastian), 26102 (Madrid), 33442 (Barcelona), 48327 (Figueras), 36640 (Jerez), 28440 (Sevilla), 6233 (Barcelona), 33060 (Sevilla), 44236 (Guadix), 1876 (Vitoria), 21617 (Alicante), 15410 (Madrid), 33277 (Reus), 825 (Ceuta), 25677 (Madrid), 16989 (Málaga), 47520 (Barcelona), 26599 (Coruña), 34155 (Madrid), 40229 (Barcelona), 45368 (Coruña), 34147 (Madrid) y 41062 (Burgos).

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad

2

Decena

21 73 91 48

Centena

746 535 381 868 330 533 570 289 311 129
555 655 806 741 428 305 423 356 302 600
812 620 182 124 923 867 153 117 705 644
690 999 102 258 601 517 365 763 367 930
823 112 768 490

Mil

638 011 411 995 564 937 773 905 915 555
818 261 661 796 099 491 493 419 676 383
994 120 115 241 749 033 560 030 679 857
110 712 724 997 424 731 835 835 921 692
156 327 442 007 756 234

Dos mil

674 254 930 341 487 855 106 613 846 389
886 253 032 171 705 155 857 746 734 017
382 157 248 203 955 338 459 861 025 691
972 524 780 022 832 781 993 821 492 483
272

Tres mil

378 161 335 535 144 528 612 759 964 868
031 287 930 998 606 318 248 080 845 436
239 165 736 287 429 581 328 713

Cuatro mil

501 682 265 795 017 740 590 510 471 293
865 845 092 862 861 572 147 558 180 695
316 887 869 212 462 441 171 438 953 915
848 324 159 296 861 836 857 651 267 691
343 093 100 870 474 365

Cinco mil

524 404 350 399 494 146 689 239 040 590
340 699 436 471 475 860 666 417 419 320
984 771 356 223 243 968 910 793 683 861
275 776 217 580 127 409 249

Seis mil

431 865 040 311 301 015 291 564 103 088
781 698 565 162 728 277 171 612 187 069
172 481 968 340 929 127 005 102 533 364
982 657 220 856 117 866 544 778 961 566
351 469

Siete mil

890 082 190 447 010 208 953 233 600 025
090 415 463 937 235 725 338 015 029 097
592 159 983 992 615 155 339 144 084 598
880 358 907 055 866 470 217 996 340 610
963 981 484 765 792

Ocho mil

647 970 512 325 396 048 519 044 182 623
328 296 748 069 046 726 672 316 625 096
608 992 087 022 910 653 679 873 065 469
204 411 019 809 847 122 236 503 026 021
873 370 737 389 585 797 786

Nueve mil

\- 846 981 993 314 423 705 954 051 571 710
607 516 831 857 962 389 797 337 789 611
395 474 878 988 490 411 699 869 178

Diez mil

911 104 539 324 116 906 929 609 917 624
531 [illegible] 157 438 381 643 379 580 605 711
899 740 502 136 378 236 374 771 705 582
118 902 829 036 168 684 789 406 461 140

Once mil

178 031 755 004 500 770 629 541 753 047
352 854 830 819 829 863 369 756 903 476
771 871 440 313 153 068 309 615 769 203

Doce mil

318 698 397 087 946 150 816 385 781 406
265 951 929 644 304 998 373 132 169 995
699 392 523 568 616 529 649 408 896 502
286 291 270 155 970 260

Trece mil

878 095 132 102 746 290 662 322 304 329
602 696 955 238 861 756 147 647 332 774
166 414 907 675 468 858 270 797 445 686
559 388 680 803 632 757 517 851 345 917
584 374 767 058 090 002 785 360 762

Catorce mil

825 009 050 472 313 966 942 776 158 670
818 589 981 610 882 958 621 807 104 759
245 461 635 768 391 592 443 717 040 935
342 712 502 665 277 602 915 755 272 391
969 146 114 448 285 789 385

Quince mil

645 830 664 761 359 406 305 150 624 856
009 661 563 476 439 859 170 281 551 017
131 509 712 672 569 926 682 295 797 019
309 205 974 897 644 215 094 283 979 659

Diez y seis mil

420 358 125 858 427 812 957 644 292 698
596 437 937 393 109 184 820 656 672 412
923 425 026 888 370 972 782 328 716 442
947 013 191 409 118 855 911 694 912 105
052 613 886 576

Diez y siete mil

450 471 448 009 157 186 297 818 050 740
127 077 248 715 357 884 140 931 480 748
013 084 948 618 036 724 996 139 845 202
987 183 417 746 048 392

Dieciocho mil

211 759 885 520 477 836 705 622 065 467
908 041 074 501 331 627 909 084 980 461
345 974 680 341 666 445 929 056 618 196
077 514 953 294 534 000 852 299 803 573
798 354 128 830

Diecinueve mil

721 090 804 810 298 179 658 909 948 627
675 031 490 453 731 314 455 893 796
186 922 826 852 171 296 225 839 855 312
106 318 797 900 771 969 897

Veinte mil

707 876 622 196 841 627 178 853 761 681
981 672 182 927 825 760 154 176 369 486
045 539 [illegible] 838 235 142 494 916 908 102
844 906 060 552 360 129 372 112 598 451
640 290 729 939 229 058 397 982 905 589
310 987 771 816 369 231 605 526 572

Veintiun mil

411 116 763 213 772 548 369 457 460 295
848 394 356 328 201 211 059 115 602 668
541 034 279 261 543 342 354 264 429 774
624 108 901 952 287 630 667 441 989 987
257 923 736 863 957 693 274

Veintidos mil

194 656 799 592 490 864 340 507 678 689
322 368 492 240 922 836 082 809 470 981
158 607 393 223 912 397 764 148 013 354
102 730 279 741 453 028 275 010 808 412
769 564 012

Veintitres mil

173 021 291 232 120 939 998 202 891 152
059 602 928 732 414 199 226 708 918 387
777 395 166 436 156 297 516 312 226 697
443 563 051 100 984 868 312 993 970 156
720 198 051 663 225 352 151 692 943 635
841 761 410 510 582 321 073 776 833 076
643 969 953 549 847 990 707 122 680 704
567 264 269 639 817 949

Veinticuatro mil

114 271 883 066 846 006 555 197 131 532
450 661 021 760 639 810 884 511 364 361
233 987 644 838 856 056 050 152 211 466
059 403 602 440 926 874 504 205 575 431
524 127 632 142 386 469 649 963 308

Veinticinco mil

877 853 180 231 076 179 839 918 653 541
395 741 879 614 765 396 641 739 335 291
562 277 055 571 483 260 526 481 890 840
772 686 067 133 673 103 310 786 954 786
954 782 284 701 186 524 151 218 225

Veintiseis mil

869 251 916 940 620 551 064 635 989 671
594 557 697 361 738 313 701 593 741 094
765 817 302 238 929 811 391 390 068 804
354 019 784 380 740 085 386 490 400 569
065 369 843 642

Veintisiete mil

272 451 804 333 737 994 970 555 294 666
493 282 874 386 240 557 380 181 318 399
956 534 524 194 882 261 454 985 371 397
026 750 854 358 592 996 566 583 334 671
587 385 068 950 560 864 060 401 309 348
755

Veintiocho mil

039 412 198 521 512 326 702 680 798 032
121 760 372 877 317 186 552 928 911 234
856 472 344 998 866 403 686 522 544 415
724 201 726 174 228 275 566 937 194

Veintinueve mil

289 368 637 329 040 202 427 986 220 319
234 101 679 038 771 471 275 194 468 552
957 481 412 581 618 776 622 923 396 460
804 591 651 453 487 049 607 031 293 256
695 306 480 967 338 627 104 441 847 908
032 050 299 042 693

Treinta mil

844 653 902 374 716 938 819 835 903 642
638 349 866 455 672 506 990 579 259 615
853 254 620 126 856 832 819 912 361 137
598 250 073 301 926 786 134 670 171 847
199 512 913 730

Treinta y un mil

291 169 570 897 445 630 655 235 456 943
799 896 357 030 774 784 657 760 371 513
914 758 557 805 819 550 778 768 708 945
340 409 174 315 575 031 817 484 479 981
438 031 661 703 874 262 153 517

Treinta y dos mil

954 307 862 686 773 186 365 945 104 993
294 516 985 250 056 558 898 767 006 261
551 712 815 911 362 563 428 967 776 978
636 136 613 514 790 333 933 320 651 410
475 002 784 489

Treinta y tres mil

139 939 556 436 766 789 335 298 328 332
673 547 443 088 248 560 961 102 079 693
911 764 787 839 658 709 650 142 676 312
471 255 837 667 233 854 034 829 979 333
027 235 964 360

Treinta y cuatro mil

206 471 112 182 313 957 426 964 287 395
744 409 261 792 844 592 950 039 160 675
180 655 378 732 894 309 920 699 729 861
160 149 175 394 217 588 436 486 009 844
949 297 857 126 932 502 596 002 311 017
239 673 819

Treinta y cinco mil

917 432 797 863 478 609 739 932 168 742
887 564 392 139 695 281 314 033 374 046
265 701 230 301 576 472 321 598 113 619
987 702 008 003 962 729 781 351 087 666
589 775

Treintiseis mil

686 250 990 367 792 010 816 993 858 631
844 031 317 669 475 057 492 989 465 634
582 183 167 257 494 008 421 015 947 750
296 685 586 084 311 204 587 927 640 252
614 805 822 346 363 789 597 227 048 176
524 970 727 202 369 675 325 719

Treintisiete mil

079 485 158 675 378 365 369 615 336 001
192 062 348 611 171 235 992 397 880 117
894 779 020 508 016 627 565 065 044 355
629 205 073 207 581 696 562 316 574

Treintiocho mil

81 603 901 664 145 471 454 912 732 595
053 063 693 371 385 289 747 209 498 879
970 322 981 262 054 554 522 660 392 578
047 429 945 571 223 759 384 715

Treintinueve mil

210 145 670 324 618 988 983 338 975 389
403 410 661 497 838 900 935 149 048 170
603 771 942 398 486 636 366 321 788 710
951 506 461 990 439 219 619 288 670 252
367 718 781 978

Cuarenta mil

791 145 687 122 723 624 073 679 353 829
096 137 686 142 749 855 233 090 848 924
404 457 530 162 173 035 871 095 352 891
065 491 253 990 722 222 908 044 762 019
157 427

Cuarenta y un mil

611 203 662 088 101 067 539 886 683 861
040 915 395 346 638 905 177 046 407 096
663 644 013 292 503 731 778 210 409 595
868 472 686 315 300 725 804 964 184 821
621 340 042 017 877 833 770 007 785 263
857 745 426 934 752 145 069 924 052 467
665 710 935 604 766

Cuarenta y dos mil

678 586 302 983 618 042 616 113 694 212
[illegible] 259 805 017 161 956 046 954
509 610 005 [illegible] 099 915 261 721
670 851 380 053 584 481 [illegible] 446 319
501 181 827 912 557 967 702 [illegible]
471 687 635 764

Cuarenta y tres mil

199 809 453 304 777 731 172 975 478 365
001 375 797 078 102 789 565 346 453 180
352 996 003 838 738 571 832 899 115 796
303 461 862 589 389 985 764 704 240 041
198 348 129 322 913 249 739 293 373 037
959 520

Cuarenta y cuatro mil

192 862 678 425 646 334 384 394 021 614
800 340 547 070 658 098 780 696 070 909
598 177 930 953 967 481 388 828 811 350
047 531 489 728 557 840 669 977 962 927
900 276

Cuarenta y cinco mil

106 301 817 747 674 528 608 137 977 997
849 819 072 930 002 316 424 389 112 985
143 562 036 164 999 590 781 966 447 635
918 873 765 496

Cuarenta y seis mil

825 697 778 479 307 305 595 182 368 498
708 144 636 398 666 406 700 652 537 938
395 668 470 030 037 594 574 317 925 232
272 396 448 634 654 149

Cuarenta y siete mil

467 134 210 593 711 535 042 115 476 403
710 714 257 128 730 677 987 193 973 936
346 325 126 486 485 895 828 260 156 887
863 475 988 151

Cuarenta y ocho mil

403 876 269 270 427 154 036 071 068 247
272 785 872 233 929 751 347 013 149 121
414 583 737 408 324 575 660 240 486 023
067 303 698 304 736 992 392 843 611 184
521 779 359 002 343

Cuarenta y nueve mil

268 379 835 375 606 286 788 125 758 970
480 761 213 694 423 322 256 998 300 538
489 790 174 172 497 949 324

Cincuenta mil

381 836 579 105 103 560 663 882 322 857
981 047 201 363 329 756 624 919 317 374
161 792 243 903 907 588 011 355 021 468
738 531 956 206 412 781 380 962 562 112
697 190

Cincuenta y un mil

460 513 720 829 615 059 98 674 718 597
323 440 081 484 451 219 700 398 806 188
471 313 484 794 751 394 899 401 842 669
533 851 607 915 494 870 914 233 981 115
246 897

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De Filipinas

La acción de Dasmariñas

Madrid 27, 10 m.

Despachos de Manila confirman que nuestras tropas han dado sepultura á más de 400 rebeldes, muertos en la acción de Dasmariñas.

En ella murieron el cabecilla Estrella y el titulado brigadier Felipe García, ex-oficial de la benemérita que luchaba al lado de los insurrectos y que se retiró con una órden llevándose los muertos y heridos.

El generalísimo Aguinaldo huyó al comenzar el combate.

Calcúlase que unos 6.000 rebeldes defendieron á Dasmariñas.

Nuestras bajas

Murieron el capitan Bernis y 19 soldados; heridos el comandante Carpio y los capitanes Tejada, Ibañez y Castan; oficiales Carrión, Salafranca, Gerald, Monserrat, Macías, el de artillería Sr. Sendras, el de caballería Sr. Velasco, cien soldados heridos y diez contusos.

Un baile

Madrid 27, 10-45 m.

La recepción con que anoche obsequiaron los marqueses de Linares, en el palacio de Murga, estuvo brillantísima.

Asistieron los Sres. Azcárraga, Cos-Gayón, Tejada Valdosera, Castellano y la mayoría de los diplomáticos, Castelar, Lopez Puigcerver, Echagüe, las autoridades y nutrida representación de la aristocracia.

Los Estados Unidos

Madrid 27, 9 15 m.

Dicen de Washington que el secretario de Estado Mr. Olney visitó á Cleveland para comunicarle el indulto de Sanguily.

Créese que este saldrá hoy de la Habana con dirección á los Estados Unidos.

En la Cámara legislativa se ha aprobado la resolución presentada por el Estado de Misouri denunciando la política seguida por el gobierno yankée respecto de los ciudadanos residentes en Cuba, política que la Cámara califica de débil.

El porqué del indulto, segun ellos

La prensa dice que se ha indultado y libertado á Sanguily porque nuestro reino consideraba escandalosos desafueros ciertas persecuciones.

Les quiso impedirlos telegrafiando á Olney la libertad de Sanguily.

Dupuy de Lome ha recibido de nuestro gobierno un despacho prometiendo escrupulosa investigación para depurar si Ruiz suicidóse ó murió por malos tratos de los carceleros.

En caso que esto llegara á probarse serán castigados los culpables.

Está fuera de dudas que Ruiz se naturalizó en Filadelfia en Enero de 1880.

El indulto en el Senado

Leídose telegrama participando indulto de Sanguily en el Senado norte-americano.

El senador Loege pregunta qué sucedería si Sanguily rechazara el indulto.

Otros senadores dicen que tal resultado se debe á la actitud del Senado.

Se envalentonan

Call dice que este éxito debe avivar el patriotismo de los americanos y lamenta que algunos se opongan cuando se habla de reclamaciones.

Presenta una proposición invitando á Cleveland á facilitar documentos relativos á la muerte de Ruiz. Desea que se abra una información adicional.

White se opone á que el Senado tome en consideración tales manifestaciones calificando á Call de incorregible apasionado de Cuba.

Hole lamenta piérdase el tiempo retrasando la discusión de los presupuestos.

Morgan dice que aún la Cámara nada sabe oficialmente del indulto.

¡Ignoramos, continúa, la situación de los naturalizados americanos presos en Cuba.

Terminó Morgan diciendo que España tiene en el Senado americano verdaderos abogados defensores, acaso retribuidos.

Mac-Kinley

Insístese en que el nuevo presidente Mac-Kinley no se mezclará en los asuntos de Cuba, ... á los americanos, aunque garantiza... de la república

Se opondrá al reconocimiento ... español como cubana, teniendo al gobierno español como único en la isla y oponiéndose á toda intervención armada.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 27, 9 m.

Censura este periódico el indulto de Sanguily. Recuerda que en la pasada guerra separatista dirigió emboscadas y asechanzas para asesinar villanamente á los hijos de España.

En la acera del *Louvre*, de la Habana, vanagloriábase de los crímenes que los separatistas llaman victorias y exhibía un fagin tinto en sangre de españoles.

Se le prendió cuando marchaba á la manigua. ¡Ahora se le indulta!

Librarle del castigo que le impusieron pundonorosos y rectos militares es abandonar la razón, el decoro y el interés de España.

¿Qué se pretende con esta serie inacabable de concesiones y debilidades? ¿Cuándo se convencerá el gobierno de que los yankées quieren desterrarnos de América?

Preferible es el desistimiento franco y viril de los derechos de España á estas vergonzosas concesiones.

"El Liberal"

Niega importancia al fracasado complot de Manila, pero en cambio concédesela muy grande á la campaña de Filipinas por sus grandísimas dificultades y sus complicados aspectos.

Pensar que en ella todo se reduce á enviar refuerzos y castigar á los sospechosos, es prepararnos para una serie inacabable de tropiezos.

El ejército realizará con gloria los fines que le ha encomendado la patria, pero despues se necesitarán recursos y medios que eviten la reproducción más ó menos tardía del incendio.

Sanguily

El mismo periódico califica el indulto de este separatista de inoportuno por la ocasión y por la forma.

El dia nebuloso de ayer se ha hecho más negro merced á la remisión de la pena al caracterizado jefe laborante.

Parece una concesión arrancada á la libérrima voluntad propia por el influjo de exigencias extrañas.

Es un acto de insigne torpeza y de censurable debilidad.

"El Globo"

Considera el indulto de Sanguily como remate á la obra de perdición de Cánovas. El gobierno dirá que nada pasa, pero el resto de los españoles ya le han juzgado en el delirio.

"El País"

Dice: ¡Qué humillación!

Esto es la debilidad, el desaliento y la desconfianza. El pueblo lo será todo menos cobarde.

"El Tiempo"

Dedica su atención á la rebelión Filipina y dice se necesita seguir castigando á los rebeldes ilusos de allá, pero tambien perseguir á los masones laborantes que arrojan desde aquí la infame semilla del separatismo y del odio á España.

"El Nacional"

Recuerda que el caso de Sanguily no es el primero que se dá en el Supremo.

Nada de extraño tienen que reclamen á nosotros. Lo ofensivo sería que nos reclamaran, porque esto equivaldría á que nos negaran la soberanía.

Una sentencia

Madrid 27, 10-30 m.

Ha sido muy comentada la sentencia recaida en el proceso de Villamanrique del Tajo.

El fiscal modificó sus conclusiones y el acusador pidió para los acusados la pena de muerte.

Han sido sentenciados á seis años de prisión el padre y á nueve el hijo.

Pidiendo indulto

Madrid 27, 10-45 m.

Telegrafían de la Habana que el obispo y los prohombres de todos los partidos políticos se interesan por el indulto del reo Abelardo Companioni, condenado á muerte.

En este sentido se ha telegrafiado á los periódicos de Madrid.

Las comisiones de reclutamiento

Madrid 27, 11 m.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de la Guerra disponiendo que los capitanes generales de las regiones designen con

...anticipación el personal que ha de ocupar inmediatamente las vacantes que ocurran con motivo de las comisiones mixtas de reclutamiento.

El impuesto de consumos

Madrid 27, 11-15 m.

Tambien publica el diario oficial una real órden de Hacienda encareciendo á los delegados el cumplimiento de las disposiciones vigentes en la administración y cobranza del impuesto de consumos.

Por la demora se exigirá responsabilidad.

El ministro de la Guerra.—Preocupación del gobierno

Madrid 27, 4-30 t. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

He preguntado á ambos y me han dicho que nada importante trataron.

El general Azcárraga me manifestó que ha recibido un largo telegrama de Polavieja referente á la toma de Perez Dasmariñas, con algunos nuevos detalles de la acción.

Tambien ha recibido otro bastante extenso de Cuba.

En él se dice que las columnas que operaban en Sancti Spiritus han recogido más de 4 000 familas, sin que haya habido reclamaciones.

Pregunté al ministro de la Guerra acerca del rumor referente á que Máximo Gomez se ha colocado á retaguardia del general Weyler.

El general Azcárraga me contestó que no tiene ningun antecedente que confirme el rumor.

Hablé tambien al Sr. Azcárraga de los rumores de dimisión de Weyler como consecuencia del indulto de Sanguili.

Respondióme que esta cuestión la habian llevado solamente los Sres. Cánovas y Castellano y que, por consiguiente, nada habia tenido él que preguntar.

En cuanto á la dimisión me dijo que no la habia recibido hasta ahora.

Los ministeriales afirman que el gobierno está preocupado, sin precisar las causas que motiven la preocupación.

Otro conflicto con los yankées

Madrid 27, 5-45 t. (Urgente.)

Dicen de Nueva York que la ... prensa de aquella capital se ocupa de ... nuevo conflicto que quiere suscitar ... Morgan, pidiendo á España en términos apremiantes y agresivos la libertad del cabecilla rebelde Aguirre y una indemnización por daños causados al mismo.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4-18 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'95
4 por 100 fin de mes	63'95
4 por 100 exterior	76'40
4 por 100 amortizable	76'60
Aduanas	94'20
Cubas (emisión de 1886)	92'75
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	387 50
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	26 87
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	59'[illegible]

Edición de hoy 28

BODA DE LA SRTA. DE MENCHETA

Los periódicos barceloneses llegados hoy á nuestra redacción publican minuciosos detalles del matrimonio de la bellisima y gentil señorita Flora Mencheta con D. Luis A. Sedó, que ha sido un verdadero acontecimiento en la capital catalana.

De aquellos colegas extractamos algunos párrafos:

«Así el vestibulo como la escalera y el salón que antecede á la capilla del palacio episcopal estaban elegantemente decorados con flores y plantas por el reputado jardinero D. Antonio Piera. Cubria el pavimento, desde el pátio, ámplia y muelle alfombra. Delante del palacio agrupábanse centenares de curiosos, y en la antecámara y en los salones del palacio veianse cientos y cientos de invitados, porque como tales han sido considerados, no habiéndose circulado invitaciones especiales, cuantos amigos de las dos familias han querido presenciar la boda.

Poco despues de las diez llegó al palacio la gentil contrayente, y del brazo de su señor padre hizo su entrada en los salones, dirigiéndose á saludar á nuestro docto prelado é ilustrisimo señor obispo de Coria, que debia dar la nupcial bendición.

La ceremonia

Grupos hermosisimos de camelias alternaban con las luces del altar. Ricos reclinatorios se hallaban dispuestos para los novios. Estos se acercaron al ara santa rodeados por sus padres, por los testigos del acto y por un coro de lindisimas señoritas que lucian la clásica mantilla ó el alto velo, simbolo de su estado. Del grupo formaba parte la niña Doloroita Peris Mencheta, que ha hecho su primera comunión en la misa de boda de su hermana.

El señor obispo de Coria, con la emoción consiguiente, dado su próximo parentesco con la novia, procedió á oficiar segun el ritual. Autorizó el casamiento en representación del juez municipal del distrito, nuestro estimado compañero en la prensa D. Luis Figuerola.

Como nuestros lectores saben, han sido testigos: por la novia, el senador vitalicio señor marqués de Alella y el señor D. Anastasio Morlesin, cuyo pecho cruzaba la banda blanca y azul de la Concepción de Villaviciosa de Portugal; por el novio el senador del reino señor D. Arturo Saforcada y el opulento comerciante D. Isidro Gassol.

Los regalos

Imposible dar la lista integra; un periódico la publica y ocupa cerca de tres columnas. Baste decir que en ella figuran ministros, personajes politicos, artistas, escritores, amigos particulares, deudos y parientes que así demuestran su cariño y simpatias por los nuevos esposos.

Uno merece ser citado:

Al pie de la escalera del palacio esperaba á los novios un primoroso cupé tirado por un soberbio alazán de pura raza. Carruaje y alazán han sido regalados á los jóvenes señores de Sedó por el personal de la colonia industrial de Esparraguera. Los 3 000 obreros que prestan servicio en las fábricas propiedad de la razón social A Sedó y Compañía, se han cotizado para rendir tan valioso presente á los llamados con el tiempo á ser para ellos amantisimos protectores.

El regalo es regio, y prueba el amor de dichos obreros á la casa cuya prosperidad es la suya y asegura el bienestar de sus hijos.

El trosseau

«Riquisima manteleria, sábanas, tohallas y delantales bordados en el Asilo de huérfanas de la Concepción de Cullera (Valencia), adornadas muchas de estas piezas con encajes Inglaterra y *Duchesse*.—Diez y ocho juegos completos de ropa interior con encajes punto Paris, punto Inglaterra, Venecia, *Duchesse* y Valenciennes, todos ellos de exquisito gusto y primoroso dibujo.—Refajo de damasco blanco con encajes Bruselas.—Serie de *matinées*, á cual más caprichosos é infinidad de prendas de indumentaria interior, que seria imposible de enumerar, puesto que se cuentan por docenas de docenas y todas están enriquecidas con bordados, encajes, entredoses y puntillas.

Los vestidos

Traje de novia de otoman, brochado con dibujos de flores de lis, hecho exprofeso por la casa Puig de Reus, con encajes Inglaterra y gasa de seda y guirnaldas del emblemático azahar, caprichosamente combinadas.—Otro de terciopelo verde esmeralda, tejido en la casa Pascual de la referida ciudad, con lindos adornos bordados à mano en hilo crudo y oro, y *plissé* azul pálido.—Otro de seda brochada negra, con pasamaneria y encaje Bruselas, fabricada la tela tambien en Reus.—Otro verde y rosa con magnífico bordado de felpilla é hilo de oro con encajes negros.—Otro de seda rayada y tornasolada, color fresa y marrón, con encajes crudos y seda marrón.—Otro de raso verde Nilo, adornado con pieles y seda blanca y encajes Chantilly. Además lleva un bordado con perlas de plata y oro y grupos de violetas, caprichosamente prendidas.—Cuerpo de gasa color aroma, con hilos oro, adornado de claveles color rosa.—Cuerpo de gasa de seda bordada de color rosa, con artisticas combinaciones de flores y lazos.—Cuerpo de gasa blanca bordada con adornos de perlas y cinta grana.—Salida de baile de otoman azul pálido con pieles de Zibelina.—Esclavina de tornasol verde bordado con azabache, encajes Bruselas y *plissé* negro.—Traje de lana y seda, morado negro, con terciopelo morado y encaje blanco. Broche de oro y rubies.

Otro de lana marrón negro adornado con trencilla de lana.—Otro de viaje, de tela inglesa, de sencillo corte pero muy elegante. El abrigo ... de igual género y del mismo color.—B... gasa azul pálido con encajes blancos.—Traje-matinée blanco con encajes crudos.—Otros matinées, llamando la atención especialmente uno de seda blanca y otro rosa.

Los reciencasados y sus familias han recibido multitud de telegramas de felicitación de Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Reus y otras capitales. De ellos, solo reproducimos éste:

«Valencia, 25, 11 m.—Hago votos por la felicidad de los nuevos esposos y padres de los mismos.—*Cardenal Sancha*.»

El Noticiero Sevillano al hacer votos por la felicidad de los nuevos esposos desea que esta sea tan intensa y duradera como merecen la belleza y gracias de la novia y las condiciones de inteligencia y caballerosidad que al novio adornan.

Desde Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 Febrero 1897.

En esta villa se celebrarán los siguientes cultos:

El dia 7 de Marzo á las ocho de la mañana, en la iglesia de religiosas de Santa Clara, la misa y comunión mensual de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.

Desde las ocho y media de la mañana de dicho dia y siguientes hasta el 12, tendrán lugar ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el reverendo padre Tarin, de la Compañía de Jesús.

A las cuatro de la tarde del mismo dia 7 de Marzo, el acostumbrado ejercicio mensual de los congregantes del Sagrado Corazón.

Predicará el citado padre Tarin.

Quinario al Señor del Gran Poder, del 8 al 12 de Marzo, por la tarde á las cuatro, predicando el mismo orador.

El dia 12 de Marzo, á las ocho de la mañana misa y Comunión general.

A las nueve exposición de Su Divina Magestad, que continuará de manifiesto hasta terminar los ejercicios de la tarde, con bendición.

Seguidamente se cantará Tercia y tendrá lugar la función principal, con panegírico.

Conferencias para hombres solos, en los dias del 8 al 12, á las siete de la noche, por el referido padre Tarin, en la parroquia de Santiago el Mayor.

Estos cultos serán aplicados en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Casado y Sanchez Cabello, que falleció en esta villa el 11 de Marzo de 1896.

—A causa de haberse llevado la última crecida del Guadaira el puente destinado á sostener la tubería para el abastecimiento de aguas á esta población, se está construyendo otro, que está ya muy adelantado.

Dirige las obras el jóven D. Joaquin Rodriguez Garay.

Noticias religiosas

En el triduo de desagravios que ha de celebrarse en la Catedral durante los dia del Carnaval próximo, predicarán los oradores siguientes:

Dia primero, D. Francisco Bermudez Caña, dean de la Catedral; dia segundo, D. Antonio Naranjo, beneficiado; dia tercero, D. Agapito Insausti.

Los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios consagran á su patriarca y patrón, una solemne novena que empezará el dia 1.° de Marzo al toque de oraciones, siendo los oradores siguientes:

Dia 1.°, D. José Antonio Nogueras; dia 2, D. Manuel Garcia Bernal; dia 3 y 5, un padre franciscano; dia 4, D. Luis Zorezuela; dia 6 y 7, el reverendo padre fray Diego de Valencina; dia 8, el reverendo padre Antonio Cabrera, de la Compañía de Jesús; dia 9, el reverendo padre superior de los Carmelitas.

El dia 8, fiesta del santo, se celebrará una misa de Comunión general.

A las once será la función solemne, en la que predicará el Sr. D. José Roca y Ponsa, magistral de la Catedral.

Seguidamente se dará la bendición papal.

—El próximo jueves celebrará cabildo de elecciones, la hermanda de Nuestra Señora de la O.

Noticias locales

Segun anunciamos, anoche se reunió la comisión de muelles, en el edificio de la Casa-Lonja, tomando varios acuerdos que carecieron de interés. Presidió el Sr. D. Andrés Fariña.

Los individuos que componen la estudiantina «Torre del O.» que como se ha dicho postularian por nuestras calles este Carnaval, nos ruegan que hagamos constar que dicha sociedad se despidió el año pasado del público sevillano, y aunque continúa constituida no tiene proyecto de salir más por ésta época. Solamente el director de la misma saldrá dirigiendo la estudiantina «Blanco y Negro», por deferencia á los individuos que la componen.

En la calle Espejo tuvo la desgracia de caerse anoche José Beltrán Fernandez, de 14 años, causándose una luxación en la muñeca derecha. Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Enriqueta Paez.

El conocido propietario de Linares D. Hilario Farcina y Bustamante se encuentra en Sevilla.

A un pescadero ambulante le robaron en la calle Euladrillada el peso con sus correspondientes pesas, sin que lograra el robado dar alcance al ratero.

Ha contraido matrimonio la distinguida señorita doña Rita Ferreira con el Sr. D. Tomás Perez de la Concha.

El acto ha sido puramente familiar á causa del reciente luto que guardan las familias por la pérdida de un cercano pariente.

El depósito de banderas y embarques de Ultramar ha remitido á la Alcaldia una letra de 20 pesetas para su entrega á doña Concepción Lopez del Pino.

El concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Alonso Bascón saldrá hoy para sus posesiones de Bolluilos de la Mitación.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Osuna D. Pedro Barrientos.

Con objeto de presenciar nuestras próximas festividades han llegado procedente de San Fernando D. Agapito Llorens Sardua, acompañado de su distinguida señora.

De regreso de su excursión á la Isla Mayor han llegado á esta, los señores de Haro y Conradi.

Ha marchado á sus posesiones de Alcalá el conocido agente de aduana D. Eduardo de Rivas, donde se propone pasar las presentes Carnestolendas.

Con dirección á Paterna del Campo ha marchado el Sr. D. José Garcia Alfonso.

En el establecimiento de cuadros del Sr. Salvago, hemos visto un retrato del Sr. D. Ramón Barraca, debido al inteligente artista señor Tova, que ha recibido encargo del mismo señor para hacer otro de su distinguida señora.

Ayer, uno de los operarios que trabajaban en la obra que en la estación de la plaza de Armas está llevando á cabo la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., llamado José Gonzalez Navamuel tuvo la desgracia de que al echar un tablón al suelo, rebotara cayéndosele sobre el pie derecho, magullándole fuertemente todos los dedos.

El herido, despues de curado de primera intención, fué conducido á su domicilio.

El administrador de la empresa del alumbrado de gas ha participado á la Alcaldia que ha dado las oportunas órdenes para que se le pongan los cristales que le falten á los farales de la ciudad, así como para que se pinten.

La señorita Lopez se encargó anoche por primera vez del desempeño del papel de gitana en la aplaudida zarzuela *El monje de la leyenda*, que continúa representándose en el teatro del Duque.

Cantó el difícil número que le está encomendado, con mucho gusto y afinación, mereciendo los aplausos que el público le tributó.

La señorita Lopez se conquista cada dia más las simpatias del público sevillano.

Con objeto de pasar en el campo los tres dias de Carnaval, han marchado á Alcalá de Guadaira, donde se proponen dedicarse á la caza, los Sres. D. Rafael Verdute, D. Cárlos Basilla, D. Emilio Redondo, D. Julian Ramirez, D. Antonio Mendez, D. Jesús Solis y D. Augusto Paez.

En la casa de socorro de Triana fueron curados anoche dos individuos uno de una herida en el muslo derecho, causada con arma blanca y otro de una contusión en la cabeza, ocasionada con un palo. Ambas fueron pronosticadas de leves y fueron consecuencia de contienda.

D. Francisco Real Retamosa, que vive en la calle de Chicarreros, núm. 12, nos manifiesta que él no es el sugeto de ese nombre y primer apellido á que aludimos anoche al dar cuenta de un suceso ocurrido en la plaza del Salvador.

El nuevo presidente del Circulo de Labradores y Propietarios, señor marqués de Campo Ameno, ha mandado sustituir el toldo que cerraba la caseta que en el real de la feria instala dicha sociedad, sustituyéndolo por una cubierta de chapa ondulada, de cuya construcción se ha encargado la fundición de San Antonio.

Adelanta rápidamente en su convalecencia, de la grave enfermedad que ha sufrido, don Manuel Márquez de la Plata.

En el presente mes contraerán matrimonio, la linda señorita Esperanza Gasau con el conocido propietario D. Eduardo Conradi.

El distinguido escultor D. Joaquin Bilbao termina un grupo titulado *Sueño de amor*, que como todas las obras suya, es digna de los mayores elogios.

Hoy contraerá matrimonio en la capilla de las Minas de la Reunión, la linda señorita Ana Fernandez, sobrina del jefe de contabilidad con el Sr. D. Julio Gil, empleado de la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Apadrinará á los novios su señor tio don Eduardo Fernandez y su distinguida señora; y serán testigos del acto los Sres. D. Juan Nieto y D. José Gonzalez. Los cónyuges saldrán la misma noche en el expreso para Madrid.

Se encuentra molestado por una afección catarral el conocido corredor de esta plaza don Mariano Rodriguez Garcia.

En breve contraerá matrimonio con una bella señorita de Aznalcollar el conocido corredor D. José R. Gonzalez.

Han marchado á Escacena del Campo, con propósito de pasar las fiestas de Carnaval en un coto de la propiedad del Sr. Ruiz Canela, los Sres. D. Joaquin Amado, D. Fernando Ganzinotto, D. Cárlos Pineda, D. Juan Antonio Fe, D. Enrique de la Peña y otros varios amigos.

Hemos oido lamentarse á los labradores de la falta de agua, cosa que hace augurar mal de la próxima cosecha.

Ha fallecido la señora doña Carlota Cáceres. (E. P. D.)

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 27, 5-40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Dicen de Constantinopla que el comandante de las tropas turcas en la frontera helénica ha celebrado una entrevista con el sultan.

Ignórase el resultado de la conferencia.

Continúa el envio de armas y municiones á la frontera de Grecia.

La guarnición turca en Heraclión hizo una salida, matando á numerosos cristianos.

Los almirantes de las escuadras han protestado enérgicamente.

Un torpedero inglés han apresado al vapor griego *Teseo*, al hacer un desembarco de víveres y municiones para los cristianos.

El *Teseo* conducia varios turcos prisioneros.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

De Cuba

Madrid 27, 1-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna Vara, practicando reconocimientos por Santa Ana, Jacas, Lomas de Mamón é Isabelita (Cuba), mató dos insurrectos y cogió muchas armas y caballos y 40 quintales de café.

Destruyeron 22 bohíos.

El poblado de Danto fué atacado por el enemigo, al que rechazaron nuestras tropas, haciéndole bajas considerables, en cuatro horas que duró el fuego.

Ha sido batida la partida de Clemente Gomez, de la que murieron tres rebeldes.

Tambien han sido batidos varios grupos en el ingenio Dos-Hermanos (Habana), muriendo un rebelde.

En un reconocimiento por Pinar del Rio, murieron dos.

Barco á flote

Barcelona 27, 1-40 t. (Retrasado.)

El vapor correo *Cartagena*, que habia embarrancado, ha quedado á flote por esfuerzo propio.

Ha resultado sin averías.

Procedía de Cette y ha seguido su marcha con rumbo á Tarragona.

Habia embarrancado en la desembocadura del Llobregat.

Inmediatamente salieron auxilios para ponerlo á flote.—Mencheta.

A la guerra

Barcelona 27, 2-55 t.

A bordo del vapor *León XIII* han embarcado sesenta jefes y oficiales y 800 soldados que van destinados á Filipinas.—Mencheta.

De Filipinas

Madrid 27, 6-30 t. (Urgente.)

A consecuencia de las operaciones de Cavite los conspiradores han tratado de encender la insurrección en Bulacan y en otras provincias.

Se han notado chispazos, apagados instantáneamente, en Lagonoy, Sontol, Santana, Pampanga, Tilza y Bataan.

Se han presentado algunos grupos rebeldes, que fueron batidos, matándoles 10 hombres.

La sedición

Los sediciosos de Manila fueron perseguidos por el teniente coronel Sr. Jimenez.

Nuestras tropas hicieron ocho prisioneros, cogieron mucho armamento y causaron al enemigo 60 bajas.

En la capital ha vuelto á reinar tranquilidad absoluta.

Los alrededores han sido reconocidos por varias columnas sin que haya sido posible encontrar á los rebeldes.

Para el sumario que se instruye con motivo de la rebelión han sido nombrados tres jueces que trabajan en la instrucción del mismo con gran actividad.

Entusiasmo.—Más batidas

Reina gran entusiasmo en Manila con motivo de la toma de Perez Dasmariñas.

Las bandas de música recorren las calles.

Las autoridades son muy felicitadas.

La columna Jaramillo, de los dias 22 al ... del corriente, batió al enemigo, destruyendo muchas trincheras en los alrededores de Bayuyungán y matando á veintiun rebeldes.

Nosotros tuvimos un muerto.

La toma de Dasmariñas

Continúan recibiéndose telegramas que amplian los detalles de la toma de Perez Dasmariñas, con los nombres y circunstancias de muchos conocidos muertos en tan gloriosa acción.

Elógiase á todos los que intervinieron en la toma del pueblo y se proponen recompensas en el telegrama oficial.

Guardando á Manila

El general Polavieja con la brigada Galvis vigila la orilla derecha del rio Zapote, para impedir que el enemigo penetre en la provincia de Manila.

Auxiliale la escuadra, que cañonea constantemente la costa de Bacoor, Rosario, Noveleta y Dahalicán.

Enfermedad.—Un ataque

El paludismo se desarrolla, sin que haya llegado á adquirir caracteres alarmantes.

Las tropas lo soportan sin grandes trabajos para lo que se hace que estén bien alimentadas y atendidas.

Hoy habrá sido atacada la hacienda del Salitral por las fuerzas del general Lachambre, conforme al plan anunciado.

Expulsión de extranjeros.—Rumor desmentido

Madrid 27, 7-30 n.

El gobierno, en vista de las insistentes reclamaciones de Washington y de algunas de Inglaterra y Francia, ha acordado expulsar de Cuba á todos los súbditos extranjeros sospechosos.

Así se ha ordenado al general Ahumada para que lo cumpla enseguida.

El Sr. Cánovas me ha negado que se piense enviar refuerzos á Cuba ni á Filipinas.

Añadió que ni aun municiones se enviarán, por estar repletos los parques en ambas colonias.

La dimisión de Weyler

Madrid 27, 8-30 n.

He hablado nuevamente con el Sr. Cánovas.

Le pregunté acerca de la dimisión del general Weyler y me negó en absoluto el rumor.

Añadió que quizás lo funden los que lo propalan, recordando lo sucedido cuando el proceso de la goleta filibustera *Competitor*, en cuya ocasión el gobierno se sustrajo al cumplimiento del protocolo de 1878 para con aquellos reos de la jurisdicción militar sumarísima.

El general Weyler dijo entonces que acataba y cumplía las resoluciones del gobierno, pero que no veia la ley tan clara como ésto.

El Tribunal Supremo, único competente para resolver, dió la razón al gobierno.

El Sr. Cánovas añadió que el general Weyler hasta ahora nada ha dicho.

Hoy se ha recibido un telegrama suyo referente á otros asuntos.

El general Ahumada ha acusado recibo del indulto del ex cabecilla Sanguili.

Este embarcará mañana con rumbo á los Estados Unidos.

Proyecto de monumento

Barcelona 27, 9-50 n.

La comisión ejecutiva del monumento que se proyecta erigir al que fué alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, ha aprobado las bases para el concurso, fijando como máximun de costo 100 000 pesetas.

Los bocetos deberán presentarse antes del dia 1.° de Junio.—Mencheta.

Terremoto.—Otro rumor falso

Madrid 27, 10 n.

Dicen de Almeria que en aquella capital y varios pueblos de la provincia se ha sentido un fuerte terremoto, que duró varios segundos. Los vecinos abandonaron las casas, huyendo despavoridos ... tiempo.

El pánico duró bastante ... Cuba telegrafía diciendo que es falso el rumor referente á fraudes cometidos, entrando por aquellas aduanas harinas por salvados.

Tres noticias

Madrid 27, 11-30 n.

El *Herald* de Nueva York se hace eco de un rumor de procedencia filibustera, el cual asegura que Máximo Gomez ha emprendido un movimiento de avance hacia Occidente, acompañado de 4 000 hombres.

El corresponsal de *La Epoca* en Biarritz niega las noticias referentes á agitación carlista.

En la legación de la república de Santo Domingo en esta córte se ha celebrado un banquete para conmemorar la separación de la república de Haiti.

Disculpas

Madrid 27, 10-45 n.

La prensa ministerial niega que la concesión de indulto al cabecilla Sanguili ha sido por ceder á la actitud de los senadores yankées.

Dicen que se ha fundado el indulto en que el dia 29 de Enero firmó Sanguili un compromiso de no ayudar á la insurrección.

Este documento lo recibió nuestro representante en Washington el 2 de Febrero, recibiéndose en España la nota confidencial, pidiendo el indulto el 15 del actual, aprobándose la gracia en el Consejo del dia 22.

Tres noticias

Barcelona 28, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Paris que en una mina de Clermont Ferrant ha ocurrido una explosión de gas grisú.

En Saint Louis cuatro obreros que trabajaban en un andamio cayeron desde una altura de 200 metros, quedando horriblemente destrozados.

Participan de Viena que el emperador Goluchowski visitará á los czares en San Petersburgo á fines de Abril próximo.—Mencheta.

Nombramiento.Rectificación

Madrid 28, 1-25 madrugada. (Urgente.)

El teniente coronel Moya ha sido nombrado ayudante del cuarto militar de la reina regente, en la vacante que deja el coronel Blanco.

Los generales Losa y Alonso han telegrafiado desde Cádiz diciendo que son inexactas las manifestaciones que les atribuye el corresponsal de un periódico de Sevilla sobre el estado de la guerra

Los carlistas

Madrid 28, 2-20 madrugada. (Urgente.)

En el Circulo carlista se ha celebrado una velada para conmemorar el casamiento de la princesa Beatriz de Borbón con el principe Máximo.

Presidió la velada el Sr. Barrio y Mier.

Hablaron los Sres Doval, Ramiro y Barrio y Mier.

Leyéronse varias poesias.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Ultimas noticias

Madrid 28, 3-35 m. (Urgente).

El general Ahumada ha telegrafiado participando que el complot anarquista descubierto en la Habana carece de importancia.

Desde Manila telegrafian á *El Imparcial*, diciendo que han sido reforzados con tropas los puntos exteriores de aquella capital en previsión de una nueva intentona de los rebeldes.

Continúan las prisiones de individuos comprometidos en la pasada.

En los barrios del Tondo y Santa Cruz reina perfecta tranquilidad.

Ha sido preso el estudiante Emilio Reyes, á quien se cree cabeza del motin.

Los presos afirman que Reyes les habia engañado.

A los entierros del teniente coronel Sr. Fierros y del empleado Sr. Argüelles, victimas de la sorpresa de los rebeldes, asistió la población de Manila casi en masa.

Fué una solemne manifestación de duelo.

Noticias militares

Se ha autorizado á la Pirotecnia militar de Sevilla, para que adquiera, por gestión directa y sin las formalidades de subasta, de la casa de Arturo Krupp, domiciliada en Bendorf (Austria), 36 toneladas de latón en copas con destino á la construcción de cartucheria modelo 1871 89; debiendo ser cargo el importe de esta adquisición al plan de labores del material de artilleria en el vigente presupuesto.

—Se le ha concedido á doña Antonia Rodriguez de Lara y Marquez, viuda del teniente coronel retirado D. José Pacheco y Rodriguez de Lara, la pensión anual de 1 250 pesetas, que le corresponde por el reglamento del montepio militar, tarifa inserta en el folio 107 del mismo, con arreglo al sueldo de retiro disfrutado por el causante; la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la delegación de Hacienda de Sevilla, desde el 6 de Octubre de 1896, siguiente dia al del óbito del causante.

—Tambien se le ha concedido á doña Maria de las Mercedes Mendoza y Guillen, la pensión anual de 750 pesetas, que le corresponde con arreglo á la ley de 25 de Junio de 1864, como huérfana del teniente coronel graduado, capitán de carabineros D. Francisco, en permuta de la del montepio militar de 470 pesetas al año, que obtuvo por real órden de 17 de Noviembre de 1885, como viuda del oficial segundo de secciones-archivo D. Gabriel Queiglas; las cuales 750 pesetas anuales se abonarán á la interesada, en la delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz, desde el 28 de Octubre de 1896, fecha de su instancia, é interin conserve su actual estado; cesando el mismo dia, previa liquidación, en el percibo de su referido anterior señalamiento.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Boletin comercial.

Noticias militares

Se ha autorizado para tomar parte en los exámenes de maquinista de la armada al recluta José Martinez de la Rosa.

—Ha sido nombrado ayudante del comandante general de Ceuta el teniente coronel de la zona de reclutamiento de Huelva D. Rafael Horguin y Ureu.

—Al regimiento de caballería cazadores de Villarobledo ha sido destinado el primer teniente D, Juan Barca Gutierrez.

—A doña Concepción Burgos Fillerat, viuda del capitan de caballería D. Manuel Garrido Luque, se le ha concedido la pensión de 625 pesetas con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 208'33 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Córdoba.

—Se ha dispuesto que al soldado Manuel Moyano Gomez, del reemplazo del 90, se le expida su licencia absoluta por haber servido más de cuatro años en Cuba.

—Por el ministerio de la Guerra, con fecha 23 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

En vista de la comunicación que el capitan general de Valencia dirigió á dicho centro, consultando la situación en que deben quedar los soldados condicionales á quienes se aplican los beneficios que determina el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, que los citados individuos continúen en sus cuerpos prestando el servicio activo hasta el ingreso de los mozos del reemplazo inmediato, permaneciendo en la Península aun cuando les haya correspondido servir en Ultramar, en atención al corto tiempo que han de prestar servicio en filas.

Asimismo á estos exceptuados no se les incluirá en sorteos para Ultramar mientras no se determine expresamente para los que se hallan en su misma situación.

Sueldos, haberes y gratificaciones

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra inserta la siguiente real órden circular:

«En vista de las dudas que se han ofrecido en la interpretación de la real órden circular de 7 del mes de Enero último, por la que se amplian los beneficios del art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos vigente, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que se apliquen las prescripciones de dicha real órden á los jefes y oficiales y sus asimilados que con anterioridad á la expresada fecha tenían las condiciones que en ella se determinan; debiendo efectuarse el abono de las diferencias entre el sueldo que disfruten ó hayan disfrutado, y el superior correspondiente, y considerarse reconocido el derecho á éste para los efectos de la ley de 15 de Diciembre de 1894, desde que cada uno de los interesados cumplió los requisitos exigidos.»

—Se le ha concedido el retiro para Montellano al segundo teniente de infantería D. José Gonzalez Tercero.

Movimiento de personal en la Guardia civil

Primeros tenientes: D. Manuel Uncins Labrador, ascendido de la comandancia de Córdoba á la plana mayor del segundo tercio.

D. Joaquin Llorente Banciella, del depósito de recria y doma á la sexta compañía de la comandancia de Málaga.

D. Juan Gracia Alegría, de la octava compañía de la comandancia de Ciudad Real á la quinta de la de Málaga.

Segundos tenientes: D. Octavio León Tuñón, ingresado del arma de infantería á la tercera compañía de la comandancia de Córdoba.

D. Eusebio Salinas Galvez, del arma de caballería á la sección montada de la comandancia de Huelva.

D. Gonzalo Delgado García, de la sexta compañía de la comandancia de Sevilla á la quinta de la misma.

D. José Sanchez Otero, de la sección montada de la comandancia de Huelva á la sexta compañía de la de Sevilla.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Vista Hermosa (Villas) el día 20 de Agosto del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura se ha concedido la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los siguientes individuos:

Sargento Juan Fernandez Cano.

Corneta Enrique Hurtado Bernaldo, soldado de primera Manuel Barroso Mora y soldados de segunda José Gonzalez García, Vicente Suarez Santamaría, Ricardo Rodriguez Cutelo, Julian Blanco, Francisco Fernandez, Isidoro Caballer Rubert y Tomás Pinzal Otero.

Obreros militares

Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el 5.° regimiento montado una vacante de obrero herrador de segunda clase, dotada con 1.200 pesetas anuales, se hace público por este medio, debiendo los aspirantes reunir y justificar las condiciones siguientes:

1.° Saber leer y escribir con propiedad.

2.° No exceder de 35 años si han de ingresar por primera vez en la clase.

3.° Tener buena conducta, comprobada por certificado de las autoridades locales, de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que haya servido.

4.° Tener título profesional expedido por algun establecimiento oficial ó privado de reputación conocida, ó haber desempeñado la profesión al frente de algun taller en población que no baje de 3 000 almas pagando la matrícula correspondiente y por último haber sido declarado apto por la junta de los cuerpos montados en otros exámenes.

5.° Tener la robustez y buena conformación necesarias para el servicio militar.

6.° Hallarse libre del servicio militar activo ó haber extinguido los tres años de servicio obligatorio en dicha situación.

Los aspirantes podrán enterarse de los demás derechos y deberes que determina el reglamento en las secciones montadas del arma.

Las solicitudes de puño y letra de los interesados se dirigirán al coronel de dicho regimiento antes del día 20 de Marzo próximo acompañadas de los documentos que se previenen.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 48 0;0 á 50 0;0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

6 toros, 11 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 4 erales, 08 añojos, 2 terneras, 24 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.175,592 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 280.

Han entrado hoy: 129.

Han salido: Para el consumo: 118.

De tránsito: 01.

Quedan para el inmediato día: 290.

Los cerdos vendidos han pesado: 13.780 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'15 á 1'18.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arrob
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arrob
Trigos barbilla	54 á 56	fane
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (24)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—El ron produce siempre sus efectos cuando se bebe por primera vez, pero mi madre te dará un vaso de agua de azahar y te calmarás.

—El coche seguía rodando. Había entrado en los tunelles, cruzado por delante de Louvre, pasado por el Chatelet y el hotel de Ville y veinte minutos despues llegó al muelle de los Celestinos y se detuvo, á una señal del barón, ante una vieja casa de lúgubre apariencia.

—Aquí es, dijo el señor de Neuville á Sin-Suerte, y despidió al cochero, poniéndole cien sueldos en la mano.

Sin-Suerte intentó moverse, pero sus piernas estaban totalmente paralizadas.

Sobre la puerta, cuyo llamador había hecho sonar el barón, había un reverbero que alumbraba de lleno el rostro del joven.

El señor de Neuville, que sin duda sabía perfectamente por qué estaba tan pálido Sin-Suerte y por qué no podía caminar sino vacilando, le cogió por un brazo, repitiendo:

—Es, vas á ver á tu querida Bastingueta.

Este nombre infundió valor á Sin-Suerte, y una vez abierta la puerta penetró, arrastrado por el barón, en un pasadizo húmedo y sombrío, hizo un supremo esfuerzo y subió las primeras gradas de una escalera pendiente y en forma de caracol. Mas al llegar al primer piso, flaqueáronle las piernas, y el barón, que era hombre robusto, le cogió en brazos, como hubiera podido hacerlo con un niño.

Cuando llegó al segundo piso llamó á una puerta, por cuyas rendijas se filtraba alguna claridad.

Sin-Suerte empezaba á tener miedo.

El aspecto siniestro de aquella casa á donde se le había conducido, y por otra parte aquella extraña parálisis que poco á poco iba invadiendo todos sus miembros, le hacían temer que el barón pudiera haberle preparado un lazo.

Abrióse la puerta y Sin-Suerte se halló en la entrada de una habitación muy parecida á la de un estudiante.

Un hombre envuelto en una bata fumaba sentado en gran sillón entre cajas, maletas y paquetes de diferentes formas. Al ver al barón se levantó y se quitó el gorro que cubría su cabeza, con todas las apariencias del más profundo respeto.

—Te necesito, dijo el barón.

Acto continuo colocó á Sin Suerte, cuyos ojos se cerraban á pesar suyo, en el sillón mismo que acababa de dejar el fumador, y añadió, echando una mirada á las maletas y envoltorios:

—Creo que he llegado á tiempo. ¿Cuándo marchas?

—Mañana por la mañana, en el expreso de las siete.

—¿A qué hora te embarcas?

—Mañana por la tarde, á la hora de la marea.

Sin-Suerte, que sentía que se le iba entorpeciendo la lengua lo mismo que los miembros, preguntó haciendo un esfuerzo:

—¿Pero dónde está Bastingueta?

—Ahora vendrá, contestó el barón.

El joven volvió á llevarse la mano al pecho, balbuceando:

—¡Qué sed tengo!... me abraso...

El barón dijo, cambiando con el fumador un signo de inteligencia:

—Dale un vaso de agua.

El interpelado tomó de sobre la mesa una botella y un vaso; llenó éste y se lo presentó á Sin-Suerte, que lo acercó con avidez á los labios.

De pronto lanzó un grito, dió una fuerte sacudida en el sillón, se retorció un instante con una especie de convulsión, y por último se quedó inmóvil y como muerto.

—Ahora ya podemos hablar, dijo con frialdad el barón, seguros de que no ha de interrumpirnos.

CAPÍTULO XVII

La catalepsia

Luego que Sin Suerte se vió acometido de aquella inmovilidad que se parece á la muerte, hasta el punto de confundirse con ella, el barón le cogió un brazo, lo levantó y lo dejó caer.

El brazo se desplomó como una masa inerte.

Despues lo levantó por los hombros y lo dejó caer sobre un sillón. Hubiérase dicho que era un cadáver.

—¡Hola! ¡Hola! dijo con cierta admiración el fumador. ¿Qué significa todo esto? ¿Por ventura te dedicas ahora á dar que hacer á los tribunales de justicia?

—Amigo mío, contestó el barón, sabe, para tu gobierno, que este muchacho está muerto por cuarenta y ocho horas.

—¿Pero resucitará?

—Dentro de dos días, ya te lo he dicho.

—Jamás hubiera creido que un vaso de agua produjese tales resultados, porque lo que acabo de darle no es ni más ni menos que agua pura.

—Eso consiste en que no eres químico.

—¿Cómo?

—Hace una hora le hice beber un vaso de ron.

—Bien, ¿y qué?

—Que aquel vaso de ron estaba mezclado con cierta droga de los trópicos, que tú deberías conocer en tu calidad de marino, y de la cual se valen los negros para producir una catalepsia momentánea. Mucho antes de que la medicina europea hubiese inventado el cloroformo, conocían los negros el uso de aquella droga, que obtienen machacando diversas hierbas en un mortero y la emplean para poner á un hombre en estado de insensibilidad y amputarle algun miembro sin dolor.

A grandes dosis, esa sustancia diluida en agua, de modo que sea al instante arrebatada por el torrente de la circulación, produce una catalepsia momentánea; pero en menor cantidad y tomada en el estado puro, no obra hasta pasados algunos minutos. Esto te explicará por qué se la he hecho tomar en el ron y por qué, al llegar aquí, te he pedido para él un vaso de agua.

—Pero mi querido barón, dijo el fumador, que era un hombre como de unos cuarenta años, de duras facciones, frente ligeramente deprimida y en cuyo rostro se veían las huellas de una borrascosa existencia; ¿qué pensais hacer de este joven, y para qué me necesitais?

El barón quitó el casquete que cubría la cabeza de Sin-Suerte, tomó la lámpara que ardía sobre la mesa y dijo al hombre de la bata:

—¡Mira!

—¡El mechón blanco! dijo el fumador.

—¿Luego es él?

—Sí, amigo mío. Y á fe que el bueno del cura ha tenido una excelente idea al escribirme al mismo tiempo que ha escrito á mi tía. A no ser por esto, me hubiera visto burlado como un chiquillo, y esa linda muchacha que ha venido á mi casa para contratarse y que ha sido bastante astuta para escamotearme mi historia y la de mi tía, me hubiese jugado una mala pasada. ¿Sabes que ha ido á Versalles?

—¡Diablo!

—Pero la casualidad me ha valido. Este bello joven tuvo la ocurrencia de ponerse celoso y ha venido á mi casa para darme un escándalo; le he tranquilizado, le he inspirado confianza y he concluido por hacerle tomar mi elixir en un vaso de ron y traérmelo aquí, donde, le dije, vería á su querida Bastingueta. ¿Empiezas á comprender?

—Yo... todavía no...

—Vaya, vaya, dijo el barón, juguemos con cartas descubiertas. Me debes veinte mil francos y te dispones á marchar á América en busca de fortuna con otros diez mil que te he prestado. Bien sabes que si he pedido y alcanzado un mandamiento de prisión contra ti, ha sido tan sólo por pura fórmula y sin ánimo de ponerlo en ejecución. Ahora bien, quieres recibo de tus treinta mil francos?

—Eso... segun.

El barón se echó á reir.

—Apostaría, dijo, á que te figuras que voy á proponerte un crimen.

—¿Quién sabe?...

—De ningun modo, amigo mío. En primer lugar soy un hombre honrado, y en segundo, no me haría pizca de gracia que un Neuville diese que hablar en los estrados del tribunal de Assises. La cuestión se refiere á que me encuentro, de manos á boca, con un hombre que puede hacerme perder una cuantiosa herencia, y pongo los medios para deshacerme de él.

—¿Y has contado conmigo para eso?

—Exactamente: tú marchas mañana.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.426 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 1.º de Marzo de 1897

Edición de anoche

LA DISCIPLINA DEL EJÉRCITO
EN CUBA (1)

En los buenos tiempos de la república romana no se tenia por satisfactoria una guerra que no hubiese cumplido estas tres condiciones: haber sido corta y decidida en pocas é importantes victorias; haber vivido el ejército romano, durante la campaña, bien y á expensas del enemigo; haber enviado el general grandes sumas de dinero al Erario romano. Sólo cumpliendo estas tres condiciones creía Catón que un general y un ejército eran acreedores á los honores del triunfo; y si por el criterio militar catoniano se rigiera la actual sociedad española, claro está que los generales que han dirigido nuestras guerras en lo que va de siglo (exceptuando apenas al general O'Donnell en la de Africa) no habrian ganado no ya honores triunfales, pero apenas el derecho estricto á conservar su jerarquía militar. Todas nuestras guerras han sido largas, en todas ha vivido mal el soldado y en todas el Erario español ha quedado temblando. La palma en este certámen de condiciones negativas corresponde sin disputa á la guerra de Cuba en su período de Febrero de 1895 á la fecha; pues en ese largo plazo el ejército español ha vertido su sangre todos los dias sin alcanzar una victoria decisiva; ha pagado tributo formidable y diario á un clima mortífero reforzado por una administración imprevisora y no á cubierto de radicales sospechas respecto á su moralidad; ha gastado bien ó mal, mucho más dinero que el que buenamente podia suministrar el capital de la nación y muchísimo más que lo que el Erario podia aprontar.

No se incluye en las condiciones exigibles para el triunfo, por no ser necesario expresarla, la esencial, ó sea el logro del objetivo de la guerra: conquista de territorio extranjero, su... ...encia rebelde, castigo de aliado misión de prov... ...este aspecto, tampoco... ...ó el que fuera. Bajo... ...bien la guerra de Cuba es el reverso de la medalla triunfal. Si á Cuba fueron cerca de 200 mil hombres, ó adolescentes, y si en armarlos, equiparlos, transportarlos, mantenerlos y asistirlos en sus enfermedades se han gastado más de mil millones de pesetas en dos años, fué para acabar con la insurrección sin más procedimiento que la guerra, y para acabar así, con la rapidez del rayo, escarmentados por la larga duración de la rebelión pasada. Y efectivamente, despues de dos años de brega, convencido todo el mundo (todo el mundo al pie de la letra) de que aquello va para largo y hasta de que por las armas no se acabará nunca, ó al menos se acabarán antes la paciencia y el dinero de los españoles, se ha renunciado á emplear exclusivamente la acción militar y se ha recurrido á concesiones políticas y á tratos diplomáticos.

Aun no viviendo ya Catón, ni siendo los tiempos de ahora comparables á los del esplendor de la república romana, nadie pedirá para los generales que han dirigido la guerra de Cuba los honores del triunfo; en esto no hay gran daño y hay justicia seca. Pero habria daño indudable é injusticia repugnante si, no juzgando más que por el resultado, la opinión extendiera la sentencia de descrédito á todo el ejército; seria una aberración gravísima creer y propalar que lo ocurrido en Cuba dada la medida del valor y de la eficacia de nuestras instituciones militares. Sin caer en la vulgaridad de afirmar que nuestro ejército puede ser en un *quítame allá esas pajas*, con poco que se acierte en su organización y dirección, el mejor ejército del mundo; sin hacer semejante agravio á la verdad histórica que nos muestra á todos los ejércitos los primeros en una ú otra época, la realidad es que la guerra de Cuba, que reune todas las condiciones antitéticas del éxito catoniano y del éxito de todos los tiempos y paises, lejos de ser objeto de mortificación para el prestigio militar, ha sido, y es aun hoy, ocasión de realce y manifestación palpable de condiciones especialísimas de nuestra raza para el ejercicio de las armas, entre las cuales sobresale la consistencia de la disciplina, dando á esta discutidísima palabra de la tecnología militar su sentido más humano, que es, á mi juicio, el siguiente: el concurso voluntario de los impulsos individuales al interés comun ó social.

¡Vaya si han sido numerosas y potentes las causas que como disolventes han obrado y obran sobre la disciplina del ejército de Cuba desde casi el principio de la guerra, sin haber llegado á alterar más que la superficie! Descrédito sucesivo de tres generales en jefe por la opinión, sancionado por el gobierno; mal ejemplo de generales subalternos que abandonaron la campaña por disentimiento con el jefe supremo ó con otros jefes; acusaciones ruidosas y mal desmentidas de inmoralidades perjudiciales para la salud del soldado; fatigas y privaciones exageradas que, como en las operaciones del 8 al 12 de Noviembre del 96, produjeron en una semana diez mil enfermos en una tropa de veintidos mil hombres; y por encima de todo el espectáculo desmoralizador de la inutilidad de tantos esfuerzos, la perspectiva de guerra indefinida para la cual ningun plazo era seguro, ninguna dirección eficaz, ningun caudillo afortunado. Todo esto cayendo sobre un ejército compuesto de reclutas que á los quince dias de filiados, sin haber cumplido apenas veinte años, habian sido transportados á 1.600 leguas de su patria, á un país hostil, á un clima deprimente del cuerpo y del alma; para mandarlos directamente tenian oficiales subalternos, ó más niños que ellos, ó viejos del todo y desacostumbrados de la vida militar por muchos años de alejamiento de ella voluntario ó forzoso.

En tales circunstancias, bien puede asegurarse que ningun ejército de otra raza hubiera conservado tan entera su disciplina como la ha conservado el ejército de Cuba; y así lo vemos hoy, al cabo de dos años de estéril labor, seguir practicándola, si no con el entusiasmo de los primeros meses (pues eso, más que mérito, seria prueba de mentecatería), con paciencia, y en algunos casos, pocos por fortuna, con cierto coraje malamente fomentado desde arriba y muy disculpable abajo. A quien conozca la historia íntima de la guerra, aquella que no se limita al catálogo y fecha de las victorias, sino que entra á fondo en las grandezas y miserias de los dramas militares, á ese no podrá menos de pasmarle la resistencia, la tenacidad de la disciplina en la raza española, tanto más notable cuanto que esa disciplina no es resultado de una acertada educación, como lo es, por ejemplo, la del ejército alemán, sino producto espontáneo del carácter nacional, don precioso de la naturaleza no sujeta á los errores de la inteligencia colectiva representada por los gobiernos, y por lo tanto recurso con que podemos contar en todo tiempo y lugar.

Por ahí hay que buscar la medida del valor militar de nuestras tropas, que es sin duda grandísimo, y que compensa bien la poca propensión de nuestra raza á producir grandes generales, ni mucho menos geniales organizadores, ni apenas muchas medianías aceptables en ambos ramos, que sin llegar á lo excelente produjera lo útil. Por esa cualidad española genuina de la resistencia á todos los elementos disolventes de la disciplina, en Cuba más que nunca puesta á prueba, y como siempre comprobada, queremos, ó debemos querer, que nos juzguen y aprecien las naciones, no por esa tremenda atrocidad de haber enviado á una colonia de millón y medio de almas un ejército de 200.000 hombres y todo el dinero (ó cosa parecida) de la metrópoli, y de haberlo enviado para una tarea completamente fuera del alcance de la acción militar, exponiéndole, por lo tanto, á juicios erróneos y perjudiciales para su prestigio. Porque claro es que los que miran sin ver, y mucho más los que tienen interés en no ver, dirán con apariencia de la razón que 200 000 soldados españoles bien armados y equipados á fuerza de dinero no han podido vencer á 30 000 insurrectos con pocas armas, desarrapados y miserables. No es esta la verdad, por más que el gobierno y gran parte de nuestros periódicos hayan dado lugar á que como verdad pase: la verdad es que nuestro ejército no ha podido hacer de millón y medio de seres desafectos á la España oficial, millón y medio de hijos cariñosos; y como no ha querido, ni podrá querer hacer de ellos millón y medio de cadáveres, con su inquebrantable disciplina ha dado tiempo á que la... ...opinión sensata se sobreponga... ...á la insensata y á la interesada en tanto desastre; y por este camino único que le quedaba abierto, el ejército ha hecho á la patria un servicio inapreciable.

Pero entiéndase bien que este servicio es anónimo; es el servicio pura y exclusivamente de la masa general, animada del carácter genuinamente nacional. Nadie tiene derecho á pedir mayor recompensa especial, nadie tiene derecho á pedir los honores de un triunfo que ni ha habido ni podia haber. España en page, representada por 200 000 españoles animosos, ha rescatado con heroismo su prestigio comprometido en Cuba; á nadie le debe nada.

JENARO ALAS.

Madrid, 8 Febrero 97.

(1) De la *Revista Política*.

El Carnaval

Presenta este año un aspecto algo más *humano* del que siempre tuvo esta fiesta en nuestro pueblo.

A más de que los ánimos no se encuentran propicios al esparcimiento, dado el sinnúmero de calamidades que sobre todos pesan, debe contribuir grandemente á que así suceda la buena iniciativa de nuestras autoridades, digna del mayor encomio por su verdadero interés en desterrar de una vez las numerosas salvajadas que en estos dias acostumbraban á cometerse.

El Gobernador civil en persona, acompañado del alcalde accidental Sr. Rincón Llorente, escoltados del jefe de órden público, dos números de la Guardia civil y de la policía secreta, recorria esta tarde las calles más importantes, donde por razón de su mucho tránsito hubieran de ser más temibles las *bromas*, interviniendo á buen número de vendedores de huevos la arrojadiza mercancía, que era inutilizada en el momento.

Al pasar por la plaza de San Francisco esta comitiva amonestó el Sr. Leguina á varios *angelitos*, ordenando que les fueran recogidos los proyectiles que arrojaban al público.

A última hora dichas autoridades pasearon por la orilla del rio.

La afición á disfrazarse ha decaido por completo, pues las contadas máscaras que hemos visto no merecen el nombre de tales.

Estudiantinas y comparsas únicamente han recorrido las calles las siguientes:

Blanco y Negro, La Esperanza, La Perla Andaluza y *La Verdad Sevillana*.

Y en comparación con otros años, poca gente ha transitado por las principales vias de la población.

Una mascarada solamente ha entretenido á los transeuntes; componíala el célebre *Colorado* vestido de gimnasta, á quien acompaña la mujer hercúlea y un escuálido borrico.

Con el procedimiento de la *serpentina* (una cuerda con una quijada de borrico en la punta) forma corro entre la multitud de chiquillos que la rodean haciéndola girar con fuerza describiendo un círculo despues de lo que comienzan sus originales trabajos de fuerza.

La última parte consiste en la adivinación por el pollino de la persona más aficionada al *mosto* de la reunión.

El pollino, previamente amarrado por el cuello con un largo ronzal que sujeta el dueño al otro extremo, como contestación á la pregunta del amo de «quién es el más *curda* de los presentes», dá varias vueltas por la *pista* parándose delante de cualquier sugeto y moviendo la cabeza en señal de asentimiento.

El aludido pasa por el más borracho, aunque el burro en quien fija más atentamente su mirada es en el *Colorao*.

Tambien merece especial mención la carroza del elefante Pizarro, por su originalidad.

Presenta esta en una zorrilla un elefante de colosales dimensiones y muy artísticamente confeccionado, sobre el que cabalgan varios moritos que cantan coplas.

Y como nota final solo haremos constar que la prevención civil se ha visto hoy concurridísima ingresando gran número de individuos que molestaban á los transeuntes arrojando huevos y otros proyectiles.

En la prevención municipal tambien ha ingresado gran número de graciosos.

Emilio Aguinaldo

El retrato del general que se han dado los insurrectos filipinos y que ahora, en la defensa de Cavite, se hallará frente por frente de nuestras tropas, es el que va sobre estas líneas.

Emilio Aguinaldo es ahora entre los tagalos el hombre de más importancia. Se la da, segun afirman sus propios parciales, hasta empalagarse de honores. Veremos en breve si en la palea cumple lo que ha prometido antes del riesgo.

Un alcalde procesado

En virtud de auto del juez de instrucción de Osuna ha sido procesado el... ...cción de de Los Corrales D. F... ...alcalde de la villa dez, en causa... ...Francisco Toledo Fernandez... por infidelidad en la custodia de documentos.

Dicho señor era juez municipal de la citada villa, y contra él presentó denuncia el vecino Juan Gallardo Ibañez.

Fué elevada la denuncia al Tribunal Superior, y éste la devolvió al juzgado el 16 del mes actual, comisionando al juez para que ordenara el procesamiento del Sr. Toledo con sus consecuencias y para llevar á efecto las actuaciones consiguientes.

Los hechos que á aquél se atribuyen en la denuncia presentan los caracteres del delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos mediante su destrucción, causada por él mismo en el ejercicio de sus funciones como juez municipal; y de lo actuado estímase hay méritos para reputarlo culpable en tal concepto.

En consecuencia se dictó el auto referido; y á la vez se dá cuenta al Gobernador civil para que ordene la suspensión y la notifique.

Se requiere al citado señor para que deposite la cantidad de mil pesetas en concepto de garantía de las responsabilidades pecuniarias.

Decreta tambien el juez de Osuna la libertad provisional del procesado, atendiendo á la penalidad que el Código asigna al delito de que se le acusa.

El proyecto Monasterio

Hace pocos dias se recibió en el Gobierno civil ese tan asendereado proyecto, con gran esmero y pulcritud encerradito en una curiosa caja.

Aprobado, con las variaciones consabidas, por el Ayuntamiento y por la junta municipal era trámite necesario enviarlo al Gobierno civil donde lo estudia detenidamente el oficial primero Sr. Conde.

Terminado ese estudio, el *Boletín Oficial* publicará una relación de las expropiaciones de fincas que se proyecta y su respectiva tasación, así como de las indemnizaciones á que por cualquier concepto de los que la ley prescribe, tengan derecho los propietarios é inquilinos de aquellas.

A la vez se dará un plazo para que los interesados hagan las reclamaciones que estimen oportunas.

Ayer, segun digimos, el Sr. Monasterio dirigió una comunicación al Gobierno civil con ese asunto relacionada.

En vista del informe que sobre su proyecto han emitido, así el arquitecto municipal, como el Ayuntamiento y junta de asociados, en el que se resolvió desfavorablemente al desarrollo que en él daba á las dos zonas de ensanche á derecha é izquierda de la via principal objeto del mismo, pide se tengan en cuenta dichas variaciones.

De la relación de fincas que han de ser expropiadas se eliminarán, por tanto, las casas números 1, 3, 5 y 7 de la calle de la Unión, no comprendidas en la zona de los 50 metros de la via principal.

Tampoco se incluirá el total de la casa número 5 de la plaza de Villasis, por haberse informado desfavorablemente respecto á la calle transversal.

Una manifestación curiosa hácese en ese documento.

Dice el Sr. Monasterio que su ánimo no ha sido nunca el venir á Sevilla á realizar ensanche ni mejora que no esté aceptada por la opinión y de acuerdo en un todo con el pensamiento de la corporación municipal.

Veremos si el célebre proyecto logra al fin salir á flote ó si, por el contrario, se cumplen los augurios de un distinguido conservador quien al verlo en la forma que lo han remitido al Gobierno civil, dijo que eso de la caja parecía cosa de difunto.

Noticias locales

La *Gaceta* de hoy publica la real órden disponiendo se sometan á cuarentena y observación las procedencias del litoral del Mar Rojo, golfos Pérsico, Oman, Bengala, mar de China, Japón y puertos del Indostan no declarados sucios. Las mercancías que han de rechazarse son las que indican la real órden de 19 del actual, si su primitiva procedencia es de punto infestado. Las demás procedencias se admitirán á libre plática conforme á las reales órdenes de 31 de Marzo de 1888 y 23 de Setiembre de 1892.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* salió el martes 24 de Colón para Santiago de Cuba, el *Buenos Aires* llegó el jueves 25 á la Habana, el *Isla de Luzón* salió el referido dia de Port-Said para Barcelona, el *Monserrat* llegó el indicado dia á Buenos Aires, el *Antonio Lopez* salió el viernes 26 de Fennie para Barcelona, y el *Isla de Mindanao* llegó el sábado 27 á Barcelona.

Desde el dia 20 del actual veníanse presentando por las noches en las casas y chozas de los predios de Risquillo y Sanguijuela, término de Morón, varios hombres desconocidos pidiendo con insistencia pan y ejerciendo coacciones, pues muchas veces no se conformaban con lo que les daban. La benemérita, al tener conocimiento de estos hechos, persiguió á los mendigos exigentes, consiguiendo la detención de José Quero Dominguez (a) *Correo*, Manuel Borrego Benitez (a) *Menudo* y Manuel Morato Perez (a) *Talma*, todos vecinos de Puerto Serrano (Cádiz). Los detenidos, confesos de dichos hechos, han quedado á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Mañana por la noche dará una función teatral la Escuela Hispalense en su local de la calle San Isidoro.

Esta mañana ha fallecido víctima de penosa enfermedad la distinguida señora doña Clementina La Cave. A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—Tambien esta mañana ha muerto, tras agudísima dolencia, el discreto actor D. José Baena, que durante algun tiempo perteneció á la compañía Fuentes. D. E. P.

La comisión provincial ha informado que procede admitir las excusas presentadas para ejercer el cargo de concejal por los señores D. Eduardo Valle, D. José Lopez Badillo, don José Mirón, D. José Rodriguez Mallen, D. Juan Antonio Martin, D. Manuel Cadenas y D. Sebastian Ruiz. Unos las fundan en motivos de salud y otros en que tienen que variar de residencia.

En el paseo del rio ha habido gran animación, lanzándose de coche á coche flores, papelillos y algunas veces huevos.

Máscaras no se han visto más que dos.

Iban en un coche y disfrazados con dominós encarnados.

La empresa de sillas ha tenido el buen acuerdo de instalar algunas en el paseo, sirviendo esto para que el público vea cómodamente el desfile de coches.

No obstante el que muchas familias han pasado la tarde con los marqueses de Esquivel en la huerta del Rey, el número de las conocidas que hemos visto pasear en las Delicias ha sido crecido.

Los agentes de la autoridad han hecho guardar el mayor órden.

El señor Gobernador, celoso por la tranquilidad de los pacíficos habitantes de Sevilla que han concurrido al paseo, no ha cesado de dar órdenes al jefe de vigilancia y á los inspectores allí de servicio.

No se han dado bromas pesadas, ni siquiera se ha abusado de los proyectiles que otros años dieron tanto juego.

Casi todas las familias llevaban sendas cestas cargadas de flores.

Imposible recordar los nombres de tantas y tantas lindísimas señoritas como hemos visto arrojar elegantes *bouquets*.

La señora marquesa viuda de Esquivel ha dado hoy una gran comida en la huerta del Rey.

Han asistido infinidad de familias de la buena sociedad.

Las viandas fueron servidas del Suizo, reinando gran animación en aquella deliciosa posesión.

Un suscritor nos dice lo siguiente:

«Durante el período de recaudación voluntaria, presentóse en las oficinas correspondientes el Sr. D. Fernando Oliveras con el fin de obtener su cédula y las de su familia, llevando la del año anterior, que era de 8.ª clase, y los recibos de la contribución que por territorial é industrial satisface al Estado, exigiéndosele de clase 7.ª, porque siendo propia la casa que habita atendíase á *valor en renta*.

Pasado tiempo se le envió una notificación en la que se le decia haber incurrido en la multa del duplo por no haberla sacado á su debido tiempo y de no hacerlo se procederia por la empresa al embargo de sus bienes.

D. Fernando Oliveras, en las oficinas del arriendo, adujo que paga por contribución territorial é industrial anualmente poco más de 300 pesetas, vive en casa propia y tiene dedicada la parte baja á su industria de pintor, vive además con él un hijo *cabeza de familia* que le abona por el alto que habita diez pesetas mensuales y el resto es la parte de casa que tiene destinada á habitación.

Debe obtener la cédula con arreglo al *valor en renta* de la casa propia que habita segun la circular de 10 de Noviembre de 1893.

La casa que D. Fernando Oliveras habita siempre vino pagando por ella diez reales diarios de alquiler, hasta que adquirió la propiedad; pero aun suponiendo que dicha casa pueda rentar 12 reales (que es una enormidad), deduzcamos ahora lo que no ha de considerarse de dicha casa, para tomarla como tipo de base en su tributación, y tendremos que rentando la casa tres pesetas diarias, anualmente serán 1.095 pesetas; pero como la mitad de dicha finca ó sea la parte baja la tiene dedicada á su industria, claro está que hay que descontar la mitad de la cuota anual y quedarán 547'50 pesetas. Ahora bien; vive con él un hijo suyo cabeza de familia, que por alquiler de dos habitaciones que tiene, entrega á su padre diez pesetas mensuales, que son 120 pesetas anuales; descontemos las 120 pesetas de las 547'50 que eran anteriormente, y tendremos que D. Fernando Oliveras debia pagar 427'50 pesetas por la parte de casa que habita. ¿Qué cédula corresponde segun la ley? Pasa de 301 y no llega á 500, pues de octava clase.

El martes próximo celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Se encuentra en esta capital el jefe del partido conservador de Córdoba señor conde de Torres Cabrera.

Desde hace muchos dias se sitúan en las murallas y torreones de la Macarena los granujas del barrio y se entretienen en apedrear á cuantas personas transitan por aquellos sitios. Estos escandalosos hechos se repiten con tan inusitada frecuencia, que los vecinos de aquel populoso barrio y en general todos cuantos por necesidad tienen que pasar por aquellos lugares, corren grave riesgo, que la autoridad debe evitar. Hace muy pocos dias fué apedreado el padre superior de los capuchinos fray Diego de Valencina; un caballero que en Sevilla ocupa un alto puesto en un centro técnico; varias señoras, y finalmente, ayer una distinguida familia, á la que hostigaron tanto aquella *kábila* de zulús, que á una de las señoras rompieron el quitasol y á una niña de siete años produjéronle una contusión. Segun noticias, el asunto va á pasar á los tribunales de justicia, los que con mano dura deben castigar estos hechos, que por lo visto preocupan poco á las autoridades municipales.

Nuestro muy querido amigo Diego Jimenez Prieto ha obtenido un nuevo y señalado triunfo teatral en Madrid, con el estreno en Eslava de *Los toros sueltos*.

Toda la prensa elogia la obra.

El Liberal dice lo siguiente:

«*Los toros sueltos* se titula un juguete cómico-lírico estrenado anoche con éxito muy lisonjero en este teatro.

La nueva obra abunda en situaciones altamente cómicas y revela la pericia de sus autores en el arte de hacer reir al público «moviendo los muñecos».

De la partitura fué repetida, entre grandes aplausos, una preciosa serenata para guitarras y bandurrias, y fué muy aplaudido el coro de introducción.

De los actores distinguiéronse mucho los señores Carreras, Gonzalez y Talavera.

Los autores del libro, Jimenez Prieto y Merino, y el de la música, maestro Brull, fueron llamados á escena seis ó siete veces.

Los toros sueltos durarán mucho tiempo en los carteles de Eslava, que es, indudablemente, el teatro más afortunado en los estrenos.»

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Alonso y Aguilar.

El canónigo lectoral de esta santa iglesia Catedral, por completo restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha asistido hoy á coro.

Un tranvía que iba repleto de personas sufrió esta tarde un choque en el momento de arrancar de la plaza de San Francisco, desencajándose la rueda.

Los pasajeros llevaron un susto más que regular, pues el vehículo se venció violentamente de un lado, cayendo unos sobre otros los que iban dentro.

Quedó interrumpida la circulación por algunos momentos.

R. I. P. A.

D. Enrique de Olmedo Y CARRANZA

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD
el 26 de Febrero de 1897
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes presentes y ausentes, director espiritual y afectos, ruegan á las personas de su amistad y relaciones se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y con este objeto asistir al funeral que tendrá efecto el lunes 1.° de Marzo á las diez de su mañana en la parroquia del Sagrario, cuyo favor le agradecerán.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA. A las 9, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 10, EL VOTO DEL CABALLERO.—A las 11, POR SEDUCTOR.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Febrero de 1897.
Servicio para el 1.°
Jefe de día: el comandante de artillería D. José de Llano, marqués de Llano.
Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.
Parada: Granada primer turno.
De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 1.° de Marzo.

Sol sale á las 6-34 de la mañana y se pone á las 5-52 tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-26 noche; Lisa, 2-26 madrugada; Borrego, 2-56 madrugada; Coria, 3-16 madrugada; Sevilla, 3-55 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 5-12 madrugada; Lisa, 9-10 mañana; Borrego, 10-4 mañana; Coria, 10-34 mañana; Sevilla, 11-24 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12-2 tarde; Lisa, 3-10 tarde; Borrego, 3-21 tarde; Coria, 3-50 tarde; Sevilla, 4-31 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 5-52 tarde; Lisa, 9-50 noche; Borrego, 10-40 noche; Coria, 11-14 noche; Sevilla, 12-4 madrugada.

Fases de la luna:
Luna nueva, el 3, á las 11-31 mañana.
Cuarto creciente, el 11, á las 3-3 tarde.

Un robo escandaloso

A las mismas puertas de Sevilla se ha cometido al amanecer de hoy un escandaloso robo, por una cuadrilla de foragidos á los que se debe perseguir sin descanso para tranquilidad general.

Dos labradores ricos

En el paso á nivel llamado de la Algaba, de la línea férrea de Madrid, hay una casa de labor que se destaca de las demás del contorno por ser nueva y estar esmeradamente cuidada.

Dicha finca se llama «Damasquillos Tercero».

En ella viven, Bento Ferrera y su mujer Dolores Reina Lopez, que se dedican al cuidado de aquella huerta.

Bento es portugués y reside en España desde hace tiempo. Dolores es sevillana.

Un trabajo constante y un afan legítimo de procurarse el bienestar para lo futuro, habían hecho que en no mucho tiempo hubiesen logrado alguna prosperidad y adquirir fama de no muy pobres entre las personas que les conocen.

Bento recoge durante el día las hortalizas que están en disposición de ser puestas á la venta, y al amanecer sale con su borriquillo cargado, para llevarlas al mercado de la Feria donde las vende al por mayor.

Antes del robo

Anoche acostáronse aquellos temprano, como tienen por costumbre.

Cuenta Bento que á poco de haberse dormido despertó á causa de que un perro que tiene ladraba furiosamente. Al principio quiso haberse levantado para ver si pasaba algo, pero no lo hizo porque oyó que tambien ladraban los perros de las casas inmediatas y supuso sería que alguien pasaba por el camino.

Al amanecer se levantó, aparejó el burro, cargándole algunas hortalizas y salió para la capital con objeto de ir al mercado.

Le extrañó ver que las gallinas que generalmente deja encerradas en el corral estaban sueltas y que junto á la ventana que dá entrada al sobrado había sido puesta una escalera de mano que él usaba para subir.

Creyó que se le habría olvidado encerrar aquéllas y quitar la escalera, y como además era tarde no se detuvo, marchando á tomar el camino de Sevilla.

El robo

Dolores Reina se levantó poco despues y bajó hacia la puerta.

Al ver que las gallinas estaban fuera quiso salir, pero en aquel momento sintió que entraba una persona.

Creyendo sería Benito, le dijo: ¿Cómo has vuelto tan pronto?

Apenas había hecho la pregunta Dolores arrojáronse sobre ella varios hombres, amenazándola de muerte si gritaba. La subieron al piso donde está el dormitorio y la echaron en la cama, atándole fuertemente la mano derecha á los pies.

Además le pusieron un pañuelo negro, como mordaza.

Los ladrones que subieron eran cinco: dos de ellos habían sacado pistolas con las que amenazaban constantemente á la pobre mujer, y los restantes blandían facas en actitud que tambien era poco tranquilizadora.

Le preguntaron repetidamente donde estaba el dinero, y ante la decisión que mostraban de asesinarla si no lo decía, indicó una cómoda que en la habitación hay.

Entonces cuatro de los ladrones se dirigieron hasta aquella, en tanto que el otro quedaba, pistola en mano, junto á la cama.

Sobre la cómoda había 50 duros en billetes y 54 reales en metálico, éstos en dos monedas de á duro, un escudo y una peseta.

Los 50 duros los tenían destinados para adquirir una vaca, cuya compra debía verificarse hoy.

Quedáronse los ladrones con todo ese dinero y despues abrieron los cajones de la cómoda, haciendo en ellos un verdadero saqueo.

En una cajita había más de 2.500 reales y tambien se los llevaron, sin perdonar ni la caja.

Lleváronse además cuatro ternos, uno de ellos sin estrenar, tres pares de zarcillos de oro, tres mantones, dos de Manila y uno de merino, una escopeta, el concierto con la empresa de consumos, un décimo de la lotería, el recibo de la contribución territorial y otros muchos efectos y prendas, hasta el punto de que la citada familia ha quedado solo con la ropa que tenían puesta.

Realizado el robo huyeron aquellos cinco individuos, uniéndose á otros que habían quedado vigilando abajo por si alguien se acercaba.

Cuando salieron de la casa ya era de día muy claro, pero á pesar de ello nadie les ha visto

Se sospecha que atravesaron por la vía hacia el río, pasando éste con alguna lancha que tuvieran preparada.

En auxilio de Dolores

Cuando la infeliz Dolores se convenció de que los malhechores se habían alejado, intentó quitarse las ligaduras y la mordaza, y libre de ésta gritó pidiendo auxilio.

A sus voces acudieron algunos labradores de las cercanías que le acabaron de quitar aquellas.

La desgraciada mujer se encontraba en estado de grandísima sobreexcitación nerviosa á causa del tremendo susto que había sufrido, y contaba con vivos colores la terrible escena que acababa de desarrollarse.

Al ponerle las ligaduras apretaron en forma tan inhumana, que le causaron varias erosiones. Además le dieron un fuerte golpe en el ojo derecho y ocasionáronle otras contusiones junto á la cintura y en distintas partes del cuerpo.

Cuando los citados labradores le prestaban algunos auxilios, llegó Bento de vuelta del mercado y hubo la escena que es de suponer.

Al Hospital.—A la Guardia civil

Seguidamente fué conducida Dolores al Hospital central, donde se la curó de primera intención.

Una vez curada, como su estado no era grave, volvió á su casa en compañía de varias personas.

Bento fué al puesto de la Guardia civil de la Macarena y dió cuenta de lo sucedido para que con toda prontitud se pudiera perseguir á los malhechores.

Cómo se hizo el robo

Los ladrones entraron en la casa practicando un escalo por el tinahón.

La pared es de algun espesor, y en ella está hecho el boquete que tiene como medio metro de altura y algo más de ancho.

Por allí entrarían anoche á primera hora con ánimo de ocultarse hasta que Bento saliera; pero despues no se considerarían seguros en aquel sitio y se escondieron en el sobrado, usando la escalera que aquél vió puesta esta mañana.

Allí estuvieron hasta esa hora que decidiéronse á entrar en la casa y cometer el robo.

Detalles

Dolores Reina no acierta á dar señas exactas de los ladrones.

Solo se fijó en que uno de ellos era extremadamente joven, casi un niño.

Otro era muy alto.

No iban disfrazados.

A ninguno de ellos conocía, pero asegura que de verlos no dudaría un instante en señalarles.

—Recuerda el matrimonio Ferrera que ayer ó anteayer llegó á la casa un sugeto muy alto, preguntando si allí ó en alguna finca inmediata habían robado recientemente.

Sospéchase que dicho individuo sea el malhechor que coincide con esas señas.

—Junto al boquete abierto en la pared del tinahón habían puesto los ladrones unas grandes parihuelas para ocultarlo.

—A causa de la última riada, que inundó la finca, Bento había sufrido pérdidas que ahora empezaba á reponer.

—Del robo se ha dado cuenta á la guardia municipal y al juzgado correspondiente que instruye diligencias con mucha actividad.

Hasta ahora no ha sido posible descubrir á los autores del escandaloso suceso.

Modas

Traje para diario, de paño encarnado.

La falda va adornada de estrechos rizados de raso negro.

Cuerpo-blusa en el delantero y ajustado en la espalda, adornado lo mismo que la falda.

Dos pequeñas capas Karrick cubren los hombros y llevan los mismos rizados.

Mangas drapeadas y muy estrechas desde el codo al pulso.

Cuello alto con frunces de raso negro.

Ecos ciclistas

El *sport* de moda, como ha dado en llamársele al ciclismo, tiene en Sevilla pocos adoradores. Seguramente obedece esta apatía á la escasa iniciativa, natural en nuestro carácter, para unas cosas demasiado activo y olvidadizo para con otras muchas.

Las numerosas ventajas que nos ofrece la bicicleta, bien conocidas de todos para que yo trate de volverlas á evidenciar, no son acreedoras á la indiferencia con que hasta ahora la hemos mirado.

Que el ciclismo se impone como uno de los más ventajosos perfeccionamientos de este fin de siglo, es un hecho tan palpable, que suficientemente se demuestra al considerar por un momento el número verdaderamente asombroso de fábricas que exclusivamente á la construcción de bicicletas se dedican, cada una de las que representa una verdadera fortuna por el inmenso coste de las innumerables maquinarias que para la construcción del *caballo de acero* se requieren.

Y por si esto no es bastante á convenceros, recomiendo á los incrédulos que pregunten á cualquier ciclista si la bicicleta es útil lo mismo para recreo que para acortar distancias, y él, cualquiera que sea, os sacará de vuestros errores.

Hecha la anterior aclaración, solo me resta comunicar á ustedes que desde estas columnas me propongo tener al corriente á los aficionados de las últimas novedades que al *sport* de que hablamos se refieran, con el propósito no de ilustrar á nadie, sino exclusivamente llevado del buen deseo de estimular esta afición, digna de más vigoroso impulso entre nosotros, que nunca nos tuvimos por los últimos en modernización.

El campeón de Andalucía D. Antonio Ramos, *Polvorilla*, en unión de D. Juan de la Vega, proyectan hacer una excursión, que de llevarse á efecto, será la más importante que los ciclistas de Andalucía han llevado á efecto.

Se proponen llevar el itinerario siguiente: De Sevilla á Gibraltar por San Fernando; en aquel punto embarcarán hasta Tánger, de donde regresarán á Sevilla por Málaga y Granada.

Con este motivo han empezado, hace días, á prepararse para tan largo viaje, que servirá á nuestro campeón de *ligera* preparación en carretera para la próxima campaña.

—Disuelta la sociedad velocipédica que existió en Sevilla en 31 de Diciembre último, es casi seguro que esta primavera no se celebren carreras.

—Muy animados se ven los paseos de las Delicias y parque de María Luisa por las mañanas verdaderamente espléndidas que disfrutamos, hora en que las señoras y señoritas de la colonia inglesa dan un ejemplo digno de ser imitado por nuestras paisanas, recorriendo en bicicleta, que manejan con notable agilidad, tan hermosos parajes.

Y por hoy no sé más.—*Velo*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Habrá toros

París 28, 2 madrugada.

La comisión extraparlamentaria que entiende en el asunto de las corridas de toros ha emitido dictámen afirmando que la fiesta no está comprendida en la ley Granmont.

En consecuencia, en lo sucesivo podrán celebrarse corridas con arreglo á las disposiciones que formulen los respectivos alcaldes y prefectos.—*Rigalt.*

Rusia y Grecia

París 28, 2-30 madrugada.

El Consejo de ministros celebrado anoche no tuvo importancia.

Dícese que Rusia está resuelta á imponerse violentamente á Grecia y que hace preparativos para invadir la Armenia.

En este sentido asegúrase se han dado órdenes para que se alisten los cruceros *Renlong*, *Shmoock* y *Devastation*, mientras con frecuencia crúzanse despachos entre las cancillerías de París, Petersburgo y Viena.—*Rigalt.*

La prensa

«El Imparcial»

Madrid 28, 9 m.

Dice que á cada concesión hecha á los Estados Unidos responden estos con una nueva exigencia.

Esto lo dice la conciencia popular y esto se oye por todas partes.

Tambien hay límites para la humillación; los yankées llevan trazas de rebasarlos.

¿Qué hará entonces el gobierno? Sobrevendrá el conflicto y nos encontraremos mal preparados y con mucha fuerza moral perdida.

«El Liberal»

Dedica hoy un número extraordinario á la fiesta del Carnaval, publicando artículos y poesías de Echegaray, Emilia Pardo Bazan, Salvador Rueda, *Kasabal*, Tomás Luceño, Eusebio Blasco, Fernanflor, Sanchez Perez, Palacio, Romea, Perez Zúñiga y otros.

«El Globo»

Combate al gobierno, considerando que el indulto de Sanguily supone el origen de remordimientos que se apartan de la maña de procedimientos mesurados que el Sr. Cánovas conserva de tiempos pasados.

El indulto demuestra el propósito de eludir una responsabilidad amarga para la conciencia.

«El País»

Los gobiernos que se sienten débiles atacados de incurable impotencia ceden á imposiciones extrañas y sortean los compromisos aun á costa de la dignidad y de la honra de la patria.

Esos gobiernos carecen de ideas fijas y corren el temporal merced á la providencia, que ya parece cansada del papel que le encomiendan gobiernos ineptos.

«El Nacional»

Pretende justificar el indulto de Sanguily. Dice que con él España afirma su derecho á juzgar los americanos que se hagan reos de delitos políticos y supuesto que el indulto conmútase por la pena, no es un indulto condicional.

«El Tiempo»

Ocupándose del indulto de Sanguily hace el proceso de la espiación tremenda que paga el gobierno.

Se ha dado un paso muy delicado divorciándose de un pueblo, y mucho debe sufrir el jefe de esta situación preñada de conflictos tremendos.

Como español véese agobiado por las exigencias del extranjero.

Gobernante, siente tambalear una parte del territorio nacional que se confió á su habilidad y energía.

Conservador, arroja las convicciones de toda su vida.

El mismo periódico refiere una conversación sostenida por un personaje ministerial en un círculo aristocrático.

Segun parece, dijo que el Sr. Cánovas transigiría con el general Martinez Campos, enviándolo á Cuba para implantar las reformas, añadiéndose que de la cartera de Ultramar se encargaría el marqués de Montoro, jefe de los autonomistas cubanos.

Estas versiones han sido objeto de vivísimos comentarios.

El salvado de Castellano

Madrid 28, 9-20 m.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha telegrafiado al intendente general de Cuba, señor Fagoaga, en el supuesto fraude de las harinas mezcladas con salvado, ordenando que en el momento que lleguen las partidas á la Habana se haga constar públicamente qué clase de mercancías contienen.

Los yankées

Reclamación número...

Madrid 28, 10 m.

Telegrafían de Washington que un ciudadano del Estado de Alabama, llamado Mac-Donell, propietario de una plantación próxima á la Habana, pide justicia al gobierno yankée alegando que los españoles se la destruyeron.

Además dice que el general Weyler le arrojó á los pies el pasaporte con aire de desprecio y que en la Habana le insultaron públicamente impidiéndole dedicarse á sus negocios.

¿Lo que no dice el despacho es cuáles eran los negocios de este buen hombre.

Todos iguales.—Malos vendrán...

A *New-York Herald* telegrafíale su corresponsal en la Habana diciendo que Palmerá ha calificado al cónsul Lée de mentiroso é impostor, en vista de las informaciones que transmite á su gobierno y de la facilidad con que acoge los rumores que le cuentan los separatistas.

—Hart, convicto de complicidad en las expediciones del *Laurada*, aspira á encargarse del consulado de la Habana en el caso que dimita Lée.

Roloff.—Una opinión prudente

Insístese en que Roloff continúa en los Estados Unidos.

—Alger, futuro ministro de la Guerra con el gobierno Mac-Kinley, ha dicho que los Estados Unidos no necesitan guerra con España ni con ninguna otra nación. Le es preferible vivir en paz.

Es conveniente á los yankées menos impresionables y menos dados á las amenazas de guerra.

Por esto es difícil que los Estados Unidos se vean arrastrados á una guerra, á menos que provoquen las baladronadas y excesos de sus ciudadanos.

Fiesta del día

Madrid 28, 10-15 m.

Anoche llegó á Pontevedra la Tuna escolar, de Oporto, en la que figuran muchos estudiantes.

En la estación les aguardaban numeroso público y una banda de música. Se dieron vivas á Portugal y España y á la federación ibérica.

Hoy dará un concierto y mañana marchará á Santiago.

Más barcos

Madrid 28, 10-45 m.

El ministro de Marina, Sr. Bezanger, propónese hacer un aumento considerable en el presupuesto de gastos de Cuba y Filipinas, dedicándolo á la construcción de barcos y adquisición de otros.

Más condescendencias

Madrid 28, 11 m.

En una conferencia celebrada por los señores Cánovas y duque de Tetuan se acordó acceder á las siguientes reclamaciones:

Conceder la libertad al joven Amante, filibustero; había sido pedida por el gobierno francés.

Tambien se ha hecho la misma gracia á un súbdito de Costa-Rica. Ambos estaban presos en la Habana.

El representante de Costa-Rica en Madrid ha escrito al Sr. Cánovas dándole las gracias.

Sanidad marítima

Madrid 28, 12 t.

La *Gaceta* publica una circular resolviendo una consulta de los directores de Sanidad marítima.

Dice se atengan estos á la real órden del 23 de Setiembre de 1892 al aplicar la ley de Sanidad á los barcos sospechosos.

Buque náufrago

Bilbao 28, 12-30 t.

El vapor inglés *Bferbusow* salió del puerto anoche á las doce con rumbo á Rotterdam con un cargamento de 1.000 toneladas de mineral, yéndose á pique en el Abra.

El remolcador auxiliar apresuróse á prestarle socorro, consiguiendo salvar á los tripulantes. El buque considérase perdido.

Los marineros no pudieron salvar nada del cargamento, valuado en unos 4.000 duros.

Las autoridades de Marina instruyen sumaria.—*Etchataverry.*

De Filipinas

Telegrama oficial

Madrid 28, 1 t.

Transmitido desde el cuartel general de Parañaque:

«El general Lachambre dice esta tarde desde Santo Domingo que van enterrados más de 400 rebeldes.

Pasan de 200 los cadáveres quemados para evitar la descomposición.

Usase este procedimiento por ser imposible el transporte y enterramiento de tanto cadáver.

El general Lachambre dedícase á asegurar las comunicaciones con Perez Dasmariñas, preparando el ataque á Salitran.

En el reconocimiento alrededor de esta plaza, en Casa Hacienda y en un fuerte del camino de Palipaparan destruyéronse trincheras causando bajas al enemigo.

El coronel Espiau, practicando reconocimientos sobre Salistran, encontró fuerzas rebeldes, matando 300, entre ellos á un cabecilla que usaba faja y bandas rojas.

Nosotros tuvimos al capitan Villalba y á siete de tropa heridos y dos muertos.

Pronto se unirá el general Polavieja con Lachambre.

El enemigo se esfuerza en mantener la línea del Zapote, acumulando resistencias en Imus, Bacoor y otros puntos.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 28, 2 t.

Trasmitido de la Habana.

En los montes de Pedroso batimos un grupo insurrecto matando cuatro.

La columna Aguilera hizo un reconocimiento en la Ciénaga, batiendo á las partidas de Bethancourt; matamos siete y cogimos caballos, armas y municiones. Nosotros tuvimos un muerto y 22 heridos.

En otro en la provincia de la Habana matamos cuatro y tuvimos tres heridos.

Reconocimientos en diversos puntos de Pinar del Río, matamos cuatro é hicimos dos prisioneros. Nosotros dos heridos.

Batido un grupo en Paredones (Pinar) matamos cuatro.

En otros encuentros 12 muertos; nosotros un herido, dos contusos.

El Carnaval

Madrid 28, 3-20 t.

El día está espléndido. Un sol hermoso hace que se disfrute de una temperatura primaveral.

Las calles y paseos están muy concurridos.

Por el Prado y Recoletos pasean numerosos coches.

La infanta Isabel recorre estos paseos en una pequeña Dumont.

Se ven muy pocas máscaras y éstas van vestidas con poco gusto.

Abundan los *bebés* y las caricaturas políticas.

La moda de arrojar *conffetti*, serpentinas y demás bromas de estos días, hacen que ninguna mujer lleve el cuerpo ni la cabeza libre de papelillos de colores.

Edición de hoy 1.°

El Carnaval

Anoche continuó el mismo aspecto de tranquilidad.

Durante las primeras horas mucho público circuló por las calles céntricas, abundando las caras bonitas y reinando órden completo.

Gracias al gran rigor con que se ha procedido y al celo con que se ha vigilado por parejas de la Guardia civil, órden público y municipal podemos felicitarnos de la disminución de tales excesos.

Los cafés se han visto muy concurridos y el de Emperadores ha permanecido cerrado para evitar abusos.

—

El Gobernador civil ha impuesto multa de 25 pesetas al inquilino de una casa de la calle del Gran Capitan, porque desde aquella tiraron un cascaron de huevo lleno de papelillos, lesionando ligeramente á un caballero que pasaba.

La enérgica medida del Sr. Leguina merece elogio y debe servir de correctivo.

—

Llamó ayer la atencion ver en el paseo de las Delicias á los niños de un acreditado centro de enseñanza, que correctamente formados, y á presencia de los pasantes, se dedicaban á tirar proyectiles á cuantas personas pasaban.

—

A la hora de cerrar esta edicion continúa el baile en el Casino Sevillano, y está brillantísimo.

Esta noche daremos detalles de la aristocrática fiesta.

—

Los bailes públicos estuvieron muy concurridos, sin que en ninguno de ellos hubiera que lamentar ningun desagradable incidente, á pesar de que el vino se bebió con abundancia.

Circo gallístico

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel, se madriron ayer 58 gallos, concertándose 16 quimeras, siendo las mismas muy animadas y encontrándose el reñidero completamente lleno de aficionados.

Las quimeras se hicieron por el siguiente órden, empezándose á las doce del día.

1.ª Dos pollos de tres y siete onzas y puya de 18 milímetros.

Uno colorado crianza de la Ruiza con otro de la misma pluma de Noguera.

Las apuestas fueron de 40 reales.

Ganó Noguera.

2.ª Dos pollos de tres y diez y media y puya 19.

Uno colorado de la misma procedencia y otro cenizo del *Canastillero*.

Apuestas, 100 reales.

Ganó el de la Ruiza por haber huido su contrario echando un cantecito.

3.ª Dos pollos de tres y 12 y puya 19.

Uno jabado de la Ruiza y otro colorado del *Piti*.

Apuestas, 100 reales.

Ganó el segundo.

4.ª Dos pollos de tres y trece y media y puya 18.

Uno colorado de la Ruiza con otro de la misma pluma del *Piti*.

Apuestas, 100 reales.

Ganó el *Piti*.

5.ª Dos jacas de tres y 14.

Una gira de *Añillo*, con una blanca de Francisco.

Apuestas, 100 reales.

Resultó tablas.

6.ª Dos pollos de tres y siete y medio y puya 18.

Uno colorado de la Ruiza, con uno jabado del *Melo*.

Apuestas, 60 reales.

Ganó el de la Ruiza que hizo huir á su contrario.

7.ª Dos pollos de tres y 15 y puya 20.

Uno colorado de Luna, con otro jabado de Ramirez.

Apuestas, 60 reales.

Ganó Ramirez.

8.ª Dos pollos de tres y nueve y media y puya 18.

Uno melado de la Ruiza, con uno colorado de *Obita*.

Apuestas, 60 reales.

Ganó el primero.

9.ª Dos pollos de tres y 10 y 1[2 y puya 17.

Uno cenizo del *Melo*, con otro colorado de Luna.

Apuestas de 60 reales.

Ganó el *Melo*.

10. Dos jacas de tres y 15.

Una colorada de *Laico* con otra ceniza muy mal pelada de Benacazón.

Apuestas, 60 reales.

Ganó la de Benacazón.

En este gallo salió el dinero muy doble y 20 á ocho en vista de las malas condiciones en que iba el gallo.

Lo malo lo dejó á un lado y de dos puyazos despachó á su contrario.

Al terminarse la quimera fué solicitada la jaca por varios compradores quedando vendida.

11. Dos pollos de tres y tres y media y puya 19.

Uno colorado con blanca de Borrego y otro colorado de Campos.

Apuestas, 40 reales.

Ganó Borrego.

12. Dos jacas de tres y 12.

Una jabada de Ramirez con otra de igual pluma del *Maestro*.

Ganó Ramirez.

13. Dos pollos de tres y nueve y puya 20.

Uno colorado de la Ruiza y otro jabado de Ulais.

Apuestas, 40 reales.

En esta pelea se cruzó más dinero que en ninguna, pues el colorado iba perdiendo y sus partidarios poniendo por él, y á última hora por su raza salió victorioso despues de estar perdido tres ó cuatro veces.

14. Dos pollos de tres y siete y puya 16.

Uno cenizo, de Luna, y otro colorado, de *Obita*.

Apuestas 40 reales. Ganó el de *Obita* despues de una pelea muy brillante, haciendo huir á su contrario.

15. Dos pollos de tres y cinco y media y puya 17.

Uno colorado, de Ulais, y otro del mismo plumaje, del *Piti*.

Apuestas 40 reales.

Ganó Ulais.

16. Dos jacas tuertas de tres y ocho.

Una jira, de *Añillo*, y otra colorada, del *Carbonero*.

Apuestas 40 reales.

Quedaron tablas.

Mañana, segundo día de Carnaval, habrá quimeras.

—

Brevemente se celebrarán cinco ó seis desafíos que oportunamente anunciaremos.

Estos se harán entre la flor y nata de los gallos que tiene la afición sevillana.

Cofradías sevillanas

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles

Se veneran dichas imágenes en su capilla, establecida en el barrio de San Roque.

Hace 30 años que no sale procesionalmente en estacion á la Catedral, habiendo participado el hermano mayor al Ayuntamiento que en el presente lo efectuará, segun sus estatutos.

Remóntase su antigüedad al año de gracia de 1390, teniéndose por su fundador al Prelado hispalense D. Juan de Mena, cuyo retrato se conserva aún en la capilla.

El duque de Medina-Sidonia dejó á esta hermandad un cuantioso legado por testamento otorgado en 1463.

Muchos documentos importantes de esta cofradía perdiéronse en las inundaciones que en ocasiones varias sufrió el barrio de San Roque.

Sus estatutos datan de 1554.

El título de la Fundación se dió á la sagrada imágen para recordar su remota antigüedad, pues antes se denominaba de la Piedad.

El mérito artístico de la efigie del Cristo no es mucho, siendo la de la Vírgen de bastante mejor factura.

Hacia estacion la hermandad, constituida en cofradía, la noche del Jueves Santo. Despues se trasladó su salida á la mañana del Viérnes.

El Arzobispo D. Fernando Niño de Guevara prohibió en su tiempo la salida de la cofradía; pero obtuvieron los cofrades letras apostólicas á su favor y continuaron haciendo estacion á la Catedral.

Como prueba del fervor que los negros residentes en Sevilla tenian á la Reina de los cielos, cita el padre fray Pedro de San Cecilio las fiestas que los mismos hicieron á la Purísima Concepcion en 1615, que de todo punto asombraron á Sevilla, porque no se ha visto—dice el reverendo padre—suntuosidad como la suya.

El Papa Urbano VIII aprobó los estatutos de la cofradía en 1625.

El 30 de Julio de 1731 pasó una diputacion de cofrades negros de Nuestra Señora de los Angeles á cumplimentar al infante D. Felipe de Borbón, á los cuales acompañó la Real Maestranza de Caballería, cuyos colmados honores alcanzaba á la tenida entonces por tan humilde casta, llenquiendose en patrocinarles y de unirse con ellos para el obsequio de su titular el día 2 de Agosto de cada año, corriendo gansos delante de la capilla, así lo dispone un capítulo de su regla y así lo han cumplido en todo rigor hasta su reforma.

Hasta el año de 1848 no fueron admitidos blancos en la corporacion, siendo la última vez que hizo estacion en la Semana Santa del 69.

La capilla propia de la hermandad es de capacidad mediana.

Consta de una sola nave, donde se hallan tres altares.

Nuestra Señora de los Angeles ocupa el principal. El Santísimo Cristo de la Fundación el del lado del Evangelio, en el centro del muro y al lado de la Epístola hállase la efigie de San Benito de Palermo.

El escudo de esta hermandad es una María sostenida por dos ángeles en campo azul, de cuyo color son todas las insignias.

La calle que lleva por rótulo en aquel barrio Conde Negro, es porque allí residía el juez ó autoridad suprema de los negritos.

No sabemos si, siguiendo antiguas tradiciones, la Real Maestranza de Caballería, formará parte este año de la cofradía de los negritos en su estacion á la Catedral.

Un crímen

Nuestro corresponsal en Minas del Rincon nos participa que el día 23 del pasado Enero se cometió un crímen en aquella colonia.

A las cuatro de la tarde, hora del relevo de los trabajadores, dirigíase á su choza Juan Silero.

Salióle al encuentro otro sugeto conocido por *Juan el Molinero*, quien disparó sobre aquél un tiro de escopeta.

Una vez en el suelo la víctima, el agresor se ensañó en ella dándole tres puñaladas, que le causaron otras tantas lesiones graves.

Varios carreteros impidieron que se consumase el asesinato.

Los guardas jurados detuvieron al agresor, conduciéndolo á la cárcel de Hornachuelos.

El herido fué curado por el médico de las Minas y conducido despues al hospital de la citada poblacion.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada anoche una muchacha de 13 años, llamada Rosario Rodriguez, de una herida en la cabeza, causada por una piedra que le fué arrojada por un *gracioso* en la plaza de San Marcos.

—Anoche á las once y media, Rafael Santos encontró en la plaza del Duque á una sobrina suya, que acompañada de su novio y una familia amiga, compuesta de padre é hija, paseaban recriminándola en términos amenazadores, por lo que se produjo el consiguiente escándalo.

—En la prevencion civil ha quedado detenida María Sanchez Serrano, por causar contusiones y arañazos á Teresa Falcón, á la hija de ésta Dolores Bonilla y á Concepcion Rodriguez.

Las dos primeras fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal y la última en la de la plaza de San Francisco.

El hecho ocurrió en la calle Coyeneta.

—Tambien fueron detenidos anoche Juan Bautista Silva, por armar escándalo y uso de armas prohibidas; Santiago Olivero Navarro, por tirar huevos; Manuel Vargas Medina, por blasfemo, y Manuel Vera Castro, que ingresó en la cárcel por estar reclamado por el juzgado de la Magdalena.

—Ayer por la tarde á una criada que escuchaba los cantos de una comparsa, le sustrajeron del bolsillo del delantal un billete de 50 pesetas que su señora le había dado para que lo cambiara.

—A las dos de la madrugada de anoche, detuvieron los serenos en la taberna de la calle Cuna, frente á la de Universidad, á dos sugetos que segun parece habían cuestionado y agredido uno de ellos, apodado *El Gori*, á una mujer de vida airada.

Al tratar dos serenos de conducirlos á la prevencion hubieron de resistirse los detenidos, armando tan fenomenal escándalo, que les fué preciso á los serenos tocar los pitos, á los que acudieron algunos compañeros, dando fin al espectáculo que fué presenciado por multitud de curiosos.

—En una casa próxima á la parroquia de San Gil, un individuo, por razones que no hemos podido poner en claro, la emprendió á silbazos esta madrugada con los inquilinos de la misma.

El *valiente* fué detenido.

—A la misma hora y en el mismo sitio detuvieron dos agentes de órden público á un individuo que se negó á dar el nombre de la calle en que vivía.

—En la calle de la Galera fué arrollada anoche por un coche de punto que marchaba á gran velocidad, una jóven de 18 años llamada Cármen Romero.

Fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de varias heridas y contusiones en las piernas.

El robo de ayer

El escandaloso robo cometido ayer en la huerta de *Damasquillos*, del que en la edicion de anoche publicamos noticias detalladas, ha sido muy comentado, concediéndosele gran importancia.

La tiene, en efecto, más que por la cantidad robada, por la criminal osadía y la audacia que revela en la cuadrilla de malhechores que lo realizó.

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso el Gobernador, dió órdenes al teniente coronel de la Guardia civil Sr. Zuleta, quien por su parte ya había dispuesto lo procedente para descubrir á los ladrones.

A pesar de que en la capital tiénese precision de disponer de fuerzas de la benemérita, han salido algunas á recorrer los contornos á indagar el paradero de aquellos.

La persecucion es activa, y se espera conseguir pronto el fin que se desea.

El juzgado de guardia estuvo ayer á última hora en la huerta y tomó declaracion á Bento Ferrera y á la mujer de éste Dolores Reina.

Esta se encuentra algo aliviada de las contusiones que los asaltantes le causaron.

Noticias locales

Ayer tarde al triduo que se celebró en la Catedral acudieron numerosos fieles.

En la iglesia del Buen Suceso tambien se celebró por los padres Carmelitas solemne funcion de desagravio, acudiendo gran número de hermanos.

—

En el tren de Cádiz de ayer tarde ha marchado para asuntos profesionales el señor don Manuel Panizo, médico del Hospital de Lazarinos.

—

Segun nos afirma persona que está bien informada en asuntos de ferrocarriles, en breve se variarán la marcha y hora de salida y llegada de los trenes de viajeros á esta capital por la compañía de M. Z. A.

La variacion en la llegada y salida será el retraso de una hora con relacion á la actual marcha de dichos trenes, siendo el cuadro de las horas y marchas el siguiente:

El correo que ahora sale á las 10 y 26 de la mañana y llega á las 3 de la tarde, saldrá á las 11 y 26 y llegará á las 4.

El mixto que sale ahora á las 8 y 50 de la noche, y llega á las 6 y 25 de la mañana, saldrá á las 9 y 50 y llegará á las 7 y 25.

El expreso que sale á las 6 y 10 de la tarde y llega á las 9 y 25 de la mañana, saldrá á las 7 y 10 y llegará á las 10 y 25.

Todavía no se sabe de una manera cierta cuando empezará á regir la nueva marcha de trenes, pero si puede asegurarse que será dentro de breves días.

—

Se encuentra enferma en Córdoba la célebre gimnasta Geraldine, que hace poco aplaudimos en nuestro primer coliseo.

Si su estado se lo permite, en el correo del día 10 embarcará en Cádiz con rumbo á la Habana, para donde ha sido contratada.

—

Los vecinos de la calle Trajano llaman la atencion de la Alcaldía sobre unos profundos agujeros que en dicha vía existen y que son un peligro constante para los transeuntes.

—

Para las presentes fiestas se han organizado grandes bailes de trajes en el inmediato pueblo de Sanlúcar la Mayor, en casa de la señora viuda de Delgado.

—

Ayer transitaba por el callejón del Bosque Manuel Mesón Godoy y se sintió repentinamente herido por arma de fuego, sin que pudiera averiguar quién le había agredido. Trasladado á la casa de socorro de la calle Cardenal, se le apreció por el profesor de guardia, D. Manuel Vazquez, varias heridas leves en el costado derecho, producidas por una perdigonada. Despues de curado ingresó en el Hospital central en estado relativamente satisfactorio.

—

El salón Piazza estuvo anoche muy concurrido. El programa fué bien ejecutado, mereciendo los honores de repeticion la *Danza Macabra*.

—

Procedente de Lisboa llegó ayer á Sevilla D. Ruño Sonca.

—

En el tablón de anuncios del Ateneo se ha colocado el siguiente:

«Los señores que quieran suscribirse á la *Revista Ilustrada* (número único) que publicará el Ateneo para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion, se servirán manifestarlo en la secretaría de dicho centro, así como el número de ejemplares que desea.

Cada uno vale una peseta.»

—

Procedente de Guadalajara ha llegado á Sevilla D. Salustiano Reypao y Ponce.

—

Ha marchado á Cartagena doña Agustina Tomillo y Morón.

—

Hemos visto las puertas destinadas al camarín del Señor del Gran Poder, que son una verdadera obra de arte, tanto por su trabajo de carpintería como por las bonitas incrustaciones de nácar que ostentan.

—

Ha fallecido el Sr. D. Antonio Olmedo, hijo del conocido cosechero del mismo apellido. (D. E. P.)

—

Las personas que á diario se ven precisadas de utilizar los vaporcitos que hacen el viaje á Coria y La Puebla, se quejan de los actos de salvajismo que los *pequeñitos* de Triana cometen á la llegada de aquellos, apedreándolos desde el puente, con peligro de los viajeros.

Son muchas las quejas que sobre este particular hemos tenido y convendría que fueran más vigiladas las márgenes del Guadalquivir, para evitar estos escándalos que no dicen bien de la cultura de nuestro pueblo.

—

Para el próximo mes de Abril se anuncian varias bodas de personas bastante conocidas, figurando entre ellas la de un jóven diputado provincial.

No podemos ser más esplícitos por no ser indiscretos.

—

En el correo de ayer tarde ha marchado á Sanlúcar la Mayor el alcalde de dicho pueblo D. Máximo Pereira, que vino á esta para asistir á la boda de su sobrina Rita.

—

Procedente de Guillena, donde actualmente se encuentra de temporada, llegó ayer á Sevilla el pintor Sr. Sanchez Peirrer, que regresará muy pronto al citado pueblo.

—

Hemos oido multitud de quejas de personas que por necesidad tienen que concurrir diariamente á las calles Yuste, Reposo y demás adyacentes, del abandono en que se tienen las citadas vías.

Ultimahora

Del extranjero

El Carnaval en París

París 28, 5-30 t.

En esta capital se ha celebrado la fiesta del *Buey gordo*.

El cortejo ha sido muy lucido y numeroso.

Iban en la comitiva 18 magníficos carros simbólicos.

En la carrera un gentío inmenso presenciaba el paso de la comitiva.—*Rigalt*.

Lo de Creta

París 28, 6 t.

Dicen de Candía que á pesar de la proclama de Alminios, pidiendo que cesen las hostilidades contra los musulmanes, continúa la lucha, siendo numerosos los muertos.

Los comandantes de las fuerzas extranjeras han protestado ante el gobernador.

Los jefes insurrectos han declarado que solo aceptarán la anexion de Creta á Grecia.

Dicen de Atenas que el rey Jorge se encuentra en una situacion dificilísima.

De ceder á las reclamaciones de las potencias le amenaza la revolucion en el interior.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

«Meeting» republicano

Valencia 28, 4 t.

En el teatro Pizarro se ha celebrado un *meeting* republicano.

Promovióse un serio escándalo.

El presidente levantó la sesion en vista del desacuerdo que reinaba, manifestando que la juventud republicana no desiste del propósito de llegar á la unidad del partido.—*Guix*.

Auto de prision.—La fiesta de hoy

Valencia 28, 4'20 t.

Se ha dictado auto de prision y procesamiento contra el abogado Ros, síndico de la quiebra del ex diputado Chapa.

El abogado Ros sigue incomunicado.

El día está hermoso.

El Carnaval muy animado.—*Guix*.

El Carnaval en Barcelona

Barcelona 28, 4'55 t.

El Carnaval está bastante animado.

Hay mayor número de máscaras que en años anteriores.

El día es espléndido.

Para esta noche se anuncian muchos bailes que prometen estar brillantes.

Mañana se celebrará una mascarada ciclista y una cabalgata infantil, que postularán á beneficio de los heridos de las guerras de Cuba y Filipinas.—MENCHETA.

De Cuba

Madrid 28, 8 n.

Telegramas particulares aseguran que el jefe del apostadero de la Habana ha mandado reconcentrar los barcos, y que se activen las reparaciones que se efectúan en el *Infanta Isabel*, *Pinzón* y *Nueva España*.

El viernes eran esperados en aquel puerto el *Reina Cristina*, *Vasco Nuñez de Balboa* y *Conde de Venadito*, que cruzan la costa Norte de la isla.

Por referencias particulares de la Habana se sabe que ha disminuido el número de soldados enfermos.

En Diciembre último había 13.000 en toda la isla.

En la actualidad solo hay unos 6.000.

Sagasta en Palacio.—Visita á un Sanatorio

Madrid 28, 8-20 n.

El Sr. Sagasta ha visitado hoy á la reina, conferenciando con ella dos horas.

La reina visitará mañana el Instituto Rubio.

Los yankées

Madrid 28, 8'40 n.

Se dice que el representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor, ha presentado dos notas.

En una agradece al gobierno español la solucion que ha dado al asunto del cabecilla Sanguily.

En la otra manifiesta que espera se haga justicia en la cuestion del dentista Ruiz.

De Filipinas

Madrid 28, 8'50 n. (Urgente.)

Desde Manila telegrafían al *Heraldo*, diciendo que ayer se produjo una falsa alarma en aquella capital.

Dijose que había estallado un motin en el barrio de Santa Cruz.

La noticia resultó completamente inexacta.

La tranquilidad en Manila es absoluta.

Sigue el entusiasmo con motivo de las operaciones en Cavite.

En varias provincias del archipiélago se han descubierto ramificaciones del Katipunan.

Confírmase que en las batallas de Silang y Perez Dasmariñas tuvieron los rebeldes 2.000 bajas.

Los insurrectos resisten con tenacidad el empuje de nuestras tropas, pero estas vencen siempre.

Créese que pronto se emprenderán operaciones activísimas.

El cuartel general vigila al enemigo.

El general Polavieja trasmite órdenes incesantes á las columnas.

La última sedicion

Un telegrama particular de Manila dice que se ha elevado á plenario la causa contra los complicados en la última sedicion.

Durante la madrugada última se han llevado á cabo nuevas y numerosas prisiones.

Entre los detenidos están nuevos titulados ministros y sargento mayor de plaza.

Ha renacido la confianza en Manila.

Detalles de un combate

Siguen recibiéndose detalles del combate de Salitran.

La columna Espinosa estaba formada por cuatro compañías del batallon de cazadores número 2, dos del regimiento indígena número 74 y dos piezas de artillería de ocho centímetros.

En el camino de Salitran había más de 2.000 rebeldes perfectamente desplegados en guerrillas.

Iniciaron un vigoroso ataque, contestando nuestras tropas con nutridas descargas.

El combate duró cinco horas, jugando muchísimo la artillería.

La caballería mandada por el comandante Jurado no pudo cargar, al pronto, por las muchas zanjas y grandes balsas del terreno, que estaba inundado.

Despues de un buen cañoneo, maniobró la caballería marchando al paso, al son de los clarines, hasta encima de las trincheras enemigas.

A ambos lados del camino tenian los rebeldes defensas sólidas, hábilmente construidas.

Tomadas las posiciones del enemigo, aun quisieron defenderse algunos rebeldes.

Alrededor del titulado general segundo jefe se trabó un rudo combate, muriendo 50 insurrectos que trataron de recoger el cadáver de aquél.

Despues fueron encontrados más de 400 rebeldes muertos.

Nuestras bajas fueron las ya conocidas.

En el camino de Salitran á Imus se han visto moverse, fuera de la accion de nuestras tropas, numerosos grupos rebeldes armados.

El valor de los jefes insurrectos es escaso.

Así se puso de manifiesto en el combate de Perez Dasmariñas, donde Emilio Aguinaldo y su segundo Mabar, el capitan municipal Saco Tomas y el ex-sargento Estrella, huyeron con las mujeres y niños, pretextando que iban á defenderse á Imus.

Impuesto.—Concentracion

El titulado intendente rebelde ha establecido un impuesto titulado de capitacion, que pagan todos los habitantes mayores de 18 años.

Destínase lo recaudado por este impuesto á gastos de guerra.

El impuesto no es uniforme.

Los vecinos de Silang pagaban cuatro cuartos diarios por cabeza.

El enemigo se está reconcentrando en Imus y Bacoor, trabajando incesantemente en levantar fortificaciones.

La columna Jaramillo sigue operando en los montes de Sungay.

Españoles en Francia

Madrid 28, 10 n.

Telegrafían de Perpignan diciendo que han llegado á aquella poblacion la música del regimiento de Asia y el ayuntamiento de Figueras.

Esperábalos á los españoles el municipio de Perpignan y muchos oficiales franceses.

Una música militar tocó la marcha real española.

La muchedumbre aclamó á España.

La música española tocó la Marsellesa.

El ayuntamiento obsequió espléndidamente á los españoles.

Pronunciáronse entusiastas brindis en honor de España y Francia.

Los ferro-carriles

Madrid 28, 10-20 n.

La prensa acoge el rumor de que los hombres de negocios se preocupan de la baja insistente que se nota en la recaudacion de los ferro-carriles.

Detalles de una entrevista

Madrid 28, 11-45 n.

Acerca de la conferencia del Sr. Sagasta con la reina, dícese que ésta estuvo sumamente afectuosa y encareció al jefe liberal la necesidad de que se cuidara, sin preocuparse por ahora de los asuntos públicos.

Sagasta cumplimentó al rey y á las infantas.

En breve volverá á Palacio.

Noticia desmentida

Madrid 1.°, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El gobierno niega rotundamente la noticia que publica *La Ilustracion Artística*, de Barcelona, respecto á que está concertada la boda de la princesa de Asturias con el conde de Turín, hijo de D. Amadeo.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Boletín comercial.

Seccion amena

Notas cómicas

Leccion de gramática:

El maestro.—No debes confundir el uso de los tiempos. Préstame atencion, Juanito. Si yo digo: mira un asno, ¿cuándo lo ves?

El alumno.—Precisamente ahora.

***

Don Pancracio está harto de la amiga con quien vive desde hace veinte años y exclama:

—¡Si al menos estuviese casado con ella!...

—Aun sería peor—le dice un amigo.

—No lo creas. Me quedaría el recurso del divorcio.

Jeroglífico

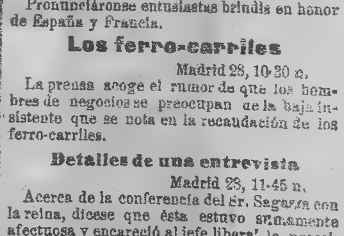

Noticias militares

Se ha ordenado que los jefes que formen parte de las comisiones mixtas, al obtener otro destino continúen en las mismas hasta tanto no se incorpore el que ha de sustituirlo.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el distrito de Cuba el primer teniente don Cristóbal Cueto, cuyo destino ha sido participado á la caja general de Ultramar para los efectos procedentes.

—Al inspector de Sanidad militar de esta región se ha enviado relación de los presuntos inútiles que han de sufrir el segundo reconocimiento definitivo.

—Ha marchado á Algeciras á asuntos de servicio el médico mayor de este Hospital militar D. Fidel Lombana Saez.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado relación de los jefes y oficiales desembarcados en Cádiz el día 15 del actual, procedentes de Cuba, y que han venido á bordo del vapor *Don Alvaro de Bazán.*

—La comisión provincial de Cádiz ha confirmado el fallo relativo á la excepción del mozo Antonio Muñoz Masino.

—A doña Antonia Rodriguez de Lara y Marquez, viuda del teniente coronel retirado don José Pacheco y Rodriguez de Lara, se le ha concedido la pensión anual de 1 250 pesetas, las que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—Ha sido cursada á la comisión mixta de Almería una instancia de la vecina de aquella capital Antonia Perez en la que solicita la exención de su hijo Melitón Rubio Perez.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del licenciado Agustin Merino Rio en que solicita se le conceda un destino civil en armonía á su clase.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de doña Josefa Chaves Castaño en la que solicita se le conceda una pensión.

—Ha sido destinado á la comandancia de la Guardia civil de Murcia el teniente coronel de la de Jaen D. Daniel Cebrian y Cuenca.

—Por esta Capitanía general se han expedido los siguientes pasaportes para el extranjero:

Al recluta Jacinto Valiente para que pueda navegar, al músico Lorenzo Castaño para que traslade su residencia al Brasil y al recluta Bernardino Caleiro para que pueda navegar.

Movimiento de personal de Infantería

Primeros tenientes: D. Enrique García Coello, del regimiento de la Reina al de Africa número 3.

D. José Martinez de Castilla Garrido, de la zona de Málaga al regimiento de Borbón.

D. Heliotropo Bermejo Giner, ascendido al regimiento de Pavía.

D. Hermenegildo Gonzalo Salvador, de la zona de Osuna al regimiento de la Reina.

D. Antonio Segura Soto, del regimiento de Africa núm. 4 á la zona de Huelva.

Remonta y cría caballar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real órden sobre la cría caballar de España, cuyas principales bases son las siguientes:

Creada la junta de la cría caballar del reino, ésta informará al ministerio de todos los asuntos que estime oportuno someter á estudio, relacionados con la mejora y fomento de la producción caballar y acerca de los reglamentos é instrucciones generales que se dicten sobre desarrollo ó reformas en la organización de este servicio.

La junta propondrá los medios más adecuados para llevar á cabo con la mayor perfección el censo ó estadística de los productos del ganado caballar y mular de España, y verificará los estudios siguientes:

1.° El que considere necesario para obtener exacto cumplimiento de las cualidades físicas ó aptitudes que en general concurren actualmente en los productos caballares de las distintas zonas ó regiones, así como el de la clase ó raza de sementales más convenientes para su mejora, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada una de aquellas y uso á que se destina dicho ganado, segun las necesidades de los habitantes y recursos agrícolas.

2.° El de las reglas cuya adopción dé por resultado el impedir que los particulares que ejercen la industria de paradistas empleen para la cubrición de yeguas sementales inútiles por edad ó defecto físico.

3.° El de los medios que estime más convenientes para aminorar la importación de caballos y mulas del extranjero y tiendan á fomentar la producción en el país con ventajas para la riqueza nacional.

4.° El de las reglas que deben observarse para la cesión ó por particulares de los sementales del Estado.

Terminados los estudios á que hace referencia la regla anterior, la junta redactará y propondrá para su aprobación, al ministerio de la Guerra las instrucciones ó reglamentos que considera necesarios segun los casos para llevar á la práctica con la posible brevedad y mejor acierto cada uno de los indicados servicios.

En proporción á la cifra de yeguas que lleguen á reconocerse útiles para la cría, fijará el número de sementales que el Estado debe sostener y propondrá anualmente si fuera necesario el aumento ó disminución de la cantidad consignada en el presupuesto de Guerra para la adquisición de dichos sementales, su manutención, entretenimiento y demás gastos que les son peculiares.

Si del resultado del estudio de un asunto ó expediente sometido á informe de la junta creyese esta necesaria modificación ó supresión de algunas de las disposiciones de carácter general relativas al funcionamiento de los depósitos de sementales podrá proponer al ministerio las alteraciones que estime convenientes para el mejor servicio de dichos depósitos.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 07 bueyes, 04 vacas, 3 novillos, 2 utreros, 3 erales, 14 añojos, 1 terneras, 16 carneros, 00 machos, 05 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.643,100 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 290.
Han entrado hoy: 85.
Han salido: Para el consumo: 62.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 313.
Los cerdos vendidos han pesado: 06.748 1/2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 0'90 á 1'17.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	26 á 27	»
Id. rubia	25 á 26	»
Cañamones	66 á 68	»
Carillas	48 á 50	»
Cebada de país	29 á 30	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	46 á 48	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	96 á 98	»
Id. regulares	76 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	15 á 16	»
Maiz	34 á 35	fane.ª
Mijo	76 á 80	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 56	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclillas	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	57 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	46 á 48	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.427 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Martes 2 de Marzo de 1897

Edición de anoche

EL CARNAVAL DE SEVILLA

Fué en los años anteriores un desórden abominable.

Transitar por las calles era imposible.

Las plazas públicas, un infierno.

Los cafés convertidos en infames burdeles ó asquerosas tabernas.

Cuatro días de confusión espantosa y de una situación rayana al estado de barbarie.

Era una regresión al salvajismo.

Muchas personas habían llamado la atención de las autoridades sobre tan deplorable desconcierto.

—«Imposible, replicaban, en tales días conjurar ese mal.»

Al fin se puso freno al desbordamiento.

¿Cómo ha sido?

¡Cosa más sencilla...!

Un hombre serio; un gobernador que quiere y sabe mandar.

Basta querer.

Cuando se manda en razón, nadie protesta.

Hasta los necios se resignan.

Y en un día acabó todo: chícharos, papelillos, huevos, carbstanas, y el diabólico estrépito de diez mil personas que se echan á la calle con el villano propósito de molestar á todo el mundo á fuerza de gritos, amenazas, agresiones y risotadas estúpidas.

Se hacen todas estas tonterías por alegría, ni por diversión honesta y natural en estas fiestas.

No.

La gente ordinaria, por hombrearse con los señoritos.

Los señoritos, por «graciosos».

Y las damas, en los balcones con los niños, por hacer algo, para no decir cosa peor.

Todo acabó.

A los mozalvetes de chaqueta, «tufos» y sombrero pavero se les ha reservado el derecho de ir en manada por la calle, diciendo: «he he-he»

Un aplauso muy prolongado al Sr. Leguina. Porque... «¡Vive Dios que pudo ser!»

Pero es necesario insistir y no perder de vista el asunto hasta el domingo de Piñata inclusive.

Y luego hasta otro año, Sr. D. Enrique, si Dios y D. Antonio quieren.

Y Sevilla muy agradecida.

***

LIDIADORES CONTEMPORANEOS

Luis Mazzantini y Eguía

Si algun lidiador de reses bravas puede decirse improvisado es el torero de Elgoibar. Falto de práctica y de buena dirección, vino á los circos atraido, no por el deseo de satisfacer locas aficiones, sino obedeciendo á un plan trazado por la inteligencia y secundado eficazmente por voluntad decidida y firmísima constancia.

Lo que á todos los matadores que llevan algunos años de ejercicio mantiene en la profesión, fué el móvil que impulsó á Mazzantini para abrazarla.

Al decir de sus amigos, Luis no estaba conforme con obtener la escasa retribución que le daban por su destino en los ferrocarriles, aspiraba á más, y contando con excelentes aptitudes para el toreo, comprendió que allí estaba su porvenir.

Las primeras pruebas hubieran desanimado á cualquiera que no estuviese tan decidido como Mazzantini; pero este, lejos de arredrarse por los contratiempos sufridos en una fiesta de mojiganga que se verificó en la plaza de Madrid y en la que actuó como espada, luchó hasta vencer, logrando en muy poco tiempo llamar sobre sí la pública atención y ser objeto de las más acaloradas discusiones.

Las circunstancias, dicho sea en honor de la verdad, le fueron propicias en cierto modo. El toreo contaba entonces con figuras de primer órden, estaba floreciente, pero amenazado de decaer, valga la frase, por falta de nueva savia, porque los jóvenes que con grades bríos comenzaron la pelea y que parecían llamados á sustituir á los célebres maestros, ó retrocedieron acobardados ó se estacionaron en la mitad de su camino de progreso, cuando les faltaba mucho para llegar á la meta suspirada.

Echábanse de menos, pues, algunos aficionados que con sus faenas y ánimos en la escabrosa senda por el aplauso popular, realizasen diarios en algun día los dio colocación en condiciones de sustituir dignamente á las grandes figuras de la tauromaquia, cuyo ocaso se iniciaba. Mazzantini, *Espartero* y *Guerrita* fueron saludados por la afición como legítimos candidatos para sucesión de los césares.

Luis fué el primero que se presentó y el que más perturbación ocasionó en la tauromaquia. Nacido en ella sin antecedentes, sin haber rodado por tentaderos y capeas, sin contar entre sus amigos á los viejos maletas que ofician de protectores, con un apellido raro y algunas carreras vistas, nacido en tierras cuyos habitantes entienden poco de achaques taurinos, sabiendo hablar francés é italiano, instruido, de trato fino y correctos modales, con los que guardaban cierta armonía la americana larga y la levita, con capacidad más que suficiente para hablar con todos sin incurrir en groserías, con una estatura gigantesca sin deformidad, etcétera, etc.... circunstancias fueron todas reunidas más que suficientes para atraer sobre sí la atención de los públicos, que acudían tumultuariamente á presenciar las faenas del hasta entonces empleado de ferrocarriles.

El espectador, con esos datos, le examinaba en la plaza sin pestañear, fijábase en todas las faenas que ejecutaba, aplicándole para su crítica razonamientos benévolos en todo aquello que le juzgaba como deficiente, ponderando en cambio con entusiasmo detalles de verdadero mérito que descubría en las faenas de Luis. Más claro, las deficiencias de este merecían disculpa por la falta de práctica, y por la misma razón los momentos en que realizaba algo bueno, se ensalzaban más que en otro cualquier diestro.

Una habilidad rara, rarísima, en los que torean las primeras veces, mostró Luis desde un principio. La facilidad para matar y la perfección relativa con que daba el volapié. Como este momento está reputado y en realidad es el supremo de la lidia, Mazzantini, que era observado con mucho interés, que había despertado gran curiosidad, dió á conocer fácilmente lo bueno que practicaba y su fama corrió en poco tiempo de uno á otro ámbito de la Península.

Si Luis en vez de llamarse Mazzantini se hubiese apellidado Gonzalez, Fernandez ó Perez; si en vez de nacer en Elgoibar nace en Gelves, Tomares ó Alcalá; si hubiera hablado con la rusticidad con que hablan muchos toreros, si hubiera reunido en fin otras circunstancias más comunes y vulgares, á pesar de toda su habilidad para estoquear, tarda en darse á conocer mucho tiempo. Lo bueno se abre paso; pero cuando la atención pública se fija sobre una cosa antes de saber si es buena ó mala y luego descubre que es buena, entonces se difunde su mérito con la celeridad de la luz.

Por los años 83 y 84 Mazzantini corría de uno á otro extremo de la Península recogiendo más aplausos y productos que ningun lidiador y estoqueando solo en mayor número de corridas que todos sus compañeros.

Con el capote y la muleta resultaba amanerado, pero sabía defenderse; con los palos en la mano competía ventajosamente con cualquier banderillero bueno y de larga práctica, y con el estoque perfilábase bien, arrancaba derecho clavando frecuentemente el acero hasta la empuñadura y tomando los costillares.

Mientras le vieron en todas las plazas de España Mazzantini no tuvo momento de reposo; contratas fabulosas, ajustes exhorbitantes, viajes acelerados en trenes especiales, vapores y carruajes todo se aprovechaba por el diestro y las empresas para satisfacer la general curiosidad.

Pasada esta época de excitación febril Mazzantini quedó colocado en primera fila, entrando siempre en las combinaciones de plazas importantes, sin que la aparición más ó menos celebrada de nuevos diestros, causase en su cartel la más ligera mella.

Como hoy se vive á escape, Luis apenas cuenta 14 años de alternativa y ya es de los decanos, de los indispensables en todo cartel, para *garantir el órden* y poder asegurar á los concurrentes que la corrida se acabará, Dios mediante.

Practicando con tanta repetición y en tan crecido número de corridas las suertes acostumbradas, ha llegado Luis á adquirir mayor soltura con el trapo, si bien para conseguir el donaire que en su manejo tienen, por regla general, los lidiadores andaluces, le faltan condiciones que presta el terreno y le sobra estatura.

En el último tercio se distancia hoy algo más que cuando empezó y la reunión es menos ceñida. Sin embargo, como tiene amor propio, cuando le buscan ó lo conceptúa necesario, se aprieta bien.

Dos cualidades sobresalientes reune este lidiador en un grado tal de desarrollo que le colocan muy por encima de sus compañeros. La oportunidad que ha conseguido en los quites es la primera; y el órden que hace observar á todos, cuando actúa de director es la segunda. Nadie como él se apodera de los toros en los momentos de peligro; y como cuenta con facultades de sobra para evadirse, sus quites, menos adornados que los de otros lidiadores, valen bastante más, por la oportunidad grandísima con que los ejecuta.

Dirigiendo la plaza muéstrase severo y se impone á todos los del gremio, que respetuosamente le llaman D. Luis.

EL NENE.

EL PARRICIDIO DE GRANADA

Muertos por estrignina

Segun dijimos hace varios días, en virtud de auto del juzgado del Salvador, de Granada, y por conducto de la Audiencia de este territorio, fueron enviados al Instituto de Higiene del doctor Murga, para su exámen en el laboratorio, restos de las víctimas del horrible crimen cometido por José Terrivas en aquella capital, y de las sustancias alimenticias de que se sirvió el criminal para la realización de su tremendo delito.

El doctor Murga ha hecho el análisis de dichas sustancias, redactando en consecuencia un concienzudo informe que, segun se asegura por los facultativos que de él tienen noticia, es muy notable.

Acerca de él hemos adquirido algunas noticias que son importantes.

Han sido examinadas vísceras cadavéricas de Carolina Echevarría, mujer del asesino, y de su hija Teresa Terrivas.

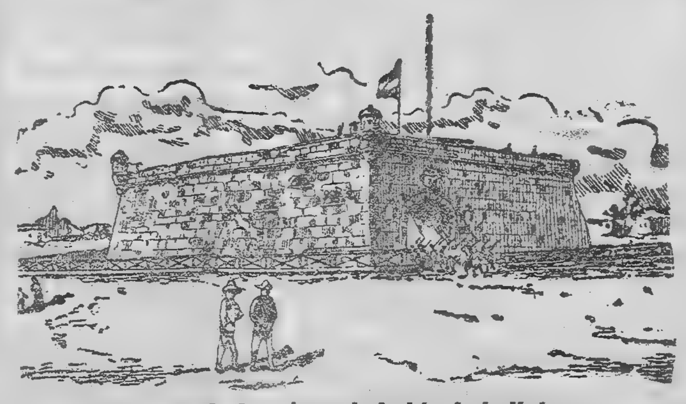

El fuerte de Atarés en la bahía de la Habana

Tambien se han examinado restos de vino contenido en una botella de las que bebieron las víctimas y de los pasteles que comieron.

En la botella se nota á simple vista la existencia de cristales bastante gruesos, de forma primitiva, rectangular, depositados en el fondo y adheridos á las paredes de ella.

Los pasteles son de almendra.

Se ve en ellos que fueron abiertos cuidadosamente por el criminal para colocar entre las dos capas los agentes venenosos.

Separadas dichas capas se encontró tambien una sustancia cristalina igual á la que había en la botella y extraña á la confección del pastel.

Dicha sustancia veíase allí en cantidad abundante y en grupos diseminados por las superficies.

El doctor Murga examinó primeramente los cristales al microscopio.

Despues hizo un completo y minucioso análisis químico y como resultado de él, dedujo sin la menor duda, que la sustancia encontrada en el vino y en los pasteles que Terrivas llevó á su familia, es sulfato de estrignina.

Esto, no obstante, para mayor prueba hizo un nuevo experimento.

Inyectó bajo la piel de una rana varios de los cristales recogidos de un pastel y diluidos en agua acidulada.

Al cabo de pocos minutos de haber hecho la inyección, la rana comenzó á experimentar violentas contracciones tetánicas, con dilatación de la pupila.

A los 20 minutos de hecha la inyección falleció el animalito sin que hubiera cesado esas manifestaciones propias de la intoxicación.

No queda, por tanto, la menor duda de que los cristales encontrados corresponden por todos sus caractéres á los de la estrignina, principalmente del sulfato.

Hecho el exámen de los restos alimenticios, procedió el doctor Murga al de los cadavéricos.

Al efecto analizó porciones de líquidos que había en los frascos que contenían los estómagos de las víctimas.

Por los procedimientos que eran del caso obtuvo de dichos líquidos un residuo cristalino.

Ensayó este con los mismos reactivos que había empleado para analizar los cristales del vino y de los pasteles y todas las reacciones fueron iguales á las obtenidas anteriormente.

Este es el dato principal [illegible] y el de más importancia, porque demuestra de modo que no deja lugar al menor asomo de duda que las infelices habían ingerido una cantidad de sustancia tóxica suficiente para causarles la muerte; y dicha sustancia es la misma encontrada en los pasteles y el vino sobrantes de los que Terrivas hizo comer á su desventurada familia.

Horroriza pensar los sufrimientos de aquellas infelices víctimas.

El informe dado por el doctor Murga y los restos examinados se devuelven á esta Audiencia para que á su vez los envíe al juzgado del distrito del Salvador, de Granada.

Libros nuevos

ESTUDIO SOCIAL Y POLÍTICO DE LAS ISLAS FILIPINAS, por D. Enrique Polo de Lara.

Todas las cuestiones referentes al archipiélago filipino tienen hoy para los españoles innegable importancia. Si se trata de un estudio de aquellos apartados países, la importancia sube de punto y es decisiva si en él ha puesto mano una persona ilustrada y que además, por los cargos desempeñados, conoce de veras la vida, costumbres y manera de ser de los habitantes del archipiélago.

El estudio es detenido y muy atinadas las consideraciones que se hacen sobre nuestra desacertada política colonial.

Hecho el plan del trabajo con método y claridad, enseña muchas cosas que, á pesar de su importancia, desconocemos los españoles en su gran mayoría.

Porque hemos sido los españoles siempre, no es nuevo de ahora, excelentes para la conquista, prontos para la lucha, pero en conservar lo conquistado siempre nos dimos desgraciadísimas trazas.

Nuestro espíritu aventurero no se compagina con las sesudas y reposadas faenas del gobernar y además hemos dado en la flor, y en esto—perdónenos el Sr. Polo que estemos distanciados de su opinión—iguales son blancos y negros, conservadores y liberales, de creer que las colonias son lugares de promisión á donde enviamos los amigos, deudos y parientes á quienes tenemos que pagar servicios políticos, satisfacer sentimientos de la sangre ó reparar desperfectos de bolsillo que maltrató la incontinencia ó los reveses de la fortuna.

Y es natural, como somos tan conquistadores, en cuanto nos reviste de poderes la burocracia nacional entramos allá como en país conquistado y *sacrificándonos* en bien de la patria no dejamos hueso sano ni títere con cabeza.

Esta enfermedad no tiene remedio. Es endémica y morirá con España, si es que el cielo tiene reservado tan triste fin á esta noble cuanto desgraciada nación.

Sinceridad, ferviente convicción, respiran las páginas del Sr. Polo de Lara, singularmente aquellas en que proclama la salvación para el archipiélago con las reformas del partido liberal.

Lo que en cualquiera otro hombre que no tuviera la sinceridad política del Sr. Polo, sería lo que vulgarmente se dice: *arrimar el ascua á su sardina política*, en él es ver la cuestión á través de un cristal pintado con los colores de sus optimismos.

Pero no es este el lugar de discutir fórmulas ni la ocasión más oportuna de estudiar sistemas y procedimientos políticos.

Háblase del libro del Sr. Polo y en este respecto puede muy alto decirse que muy interesante resulta la primera parte en que estudia al archipiélago filipino en sus aspectos histórico, climatológico, geográfico, productivo y político.

A este principalmente consagra la segunda parte en que, haciendo nosotros caso omiso de las reformas liberales como panacea universal, estudia aspectos muy importantes de la vida filipina comparándola con la de otras colonias extranjeras, ricas, poderosas y florecientes sin los primitivos fundamentos que de naturaleza atesoraran las tierras que Magallanes descubriera. Un cuadro de color, de verdadero artista, y un resúmen de historia cierra el libro del Sr. Polo, muy de estimar siempre y muy digno de ser estudiado y consultado en estos momentos.

Al libro acompaña un prólogo acertadamente escrito por el correcto escritor y periodista D. Manuel Diaz Martin.

La impresión es excelente y la obra cuesta tres pesetas en las principales librerías.

Leopoldo Frégoli

Hace días viene hablándose de la llegada á Sevilla de este notable artista, aplaudidísimo por nuestro público.

Hoy nos envía su empresario en Andalucía, señor marqués de Premio-Real, las siguientes líneas:

«Hace algun tiempo que se viene haciendo sonar el nombre del gran artista Frégoli relacionándolo con empresas andaluzas, sin que yo—su empresario en Andalucía—poco afecto á comunicados y aclaraciones, haya creido preciso hacerlas, pero ya se inserta en la prensa local con carácter de suelto circular y nombrando personalidad se da una noticia que no puedo menos de rectificar, pues no solamente tengo la expontánea, formal y reiterada promesa del célebre artista signor Frégoli, de que su retorno á Andalucía será conmigo, sino cartas que me acreditan su *único* representante apoderado monsieur Augusto Reclus, uno de cuyos párrafos dice á la letra lo que sigue:

«Ye me jais un plaisir de vous informer qu' il n' y absolument rien de change en sujet de notre tournée en Andalousie ainsi que nous en avous paré»

Son, pues, infundadas hasta hoy cuantas otros empresarios hagan circular, explotando á su favor el nombre del artista con cuya amistad y confianza me honra; lo que en justa defensa de mi firma y para conocimiento de los propietarios y arrendatarios de teatros de Andalucía me veo en la necesidad de hacer pública manifestación, al propio tiempo que mi convenio con Mr. Reclús tiene una duración mínima de tres meses, coincidiendo la serie de funciones que han de darse en Sevilla con las festividades de Abril.

El robo de ayer

Continúan siendo comentadísimos los numerosos detalles que en las dos ediciones anteriores hemos publicado sobre el escandaloso robo cometido en la huerta de los «Damasquillos».

La Guardia civil del puesto de la Macarena al tener conocimiento de lo ocurrido comenzó á practicar activas indagaciones.

El cabo José Cortado, con números á sus órdenes, se personaron en el sitio del suceso; lo reconocieron detenidamente é inventariaron los objetos robados.

El citado cabo ordenó que inmediatamente saliera una pareja en persecución de los criminales, que aun no ha sido posible capturar, aunque incesantemente se trabaja para conseguirlo.

Segun se desprende del modo como se efectuó el robo, se sospecha fundadamente que alguno de los ladrones tuviera conocimiento exacto de la vida y costumbres del desgraciado matrimonio, así como que este en el día de la ocurrencia tenía en su poder metálico disponible para la compra de unas reses, con cuyo objeto el Bento había ido el día anterior al Matadero sin que llegara á consumar sus tratos.

Estas sospechas que la Guardia civil tiene muy en cuenta, hacen esperar que pronto se haga luz en esta oscura persecución, cosa tanto más meritoria cuanto que no quedarían impunes hechos de esta naturaleza que alarman al más indiferente, dadas las circunstancias que acompañaron á los hechos.

El digno juez de guardia, Sr. Alvarez Feria, acompañado del escribano de actuaciones don Antonio Tellez, se personaron ayer en la finca de la ocurrencia, practicando entre otras, las siguientes diligencias:

Inspección ocular de la casa en que se verificó el asalto y sus contornos.

Tomaron declaración á los perjudicados Bento Ferrera y su mujer.

Inventariaron los objetos robados y practicaron otras diligencias que por su índole debemos callar para no entorpecer en lo más mínimo la acción de la justicia.

Los carlistas sevillanos

El día 10 del corriente celebrarán los tradicionalistas sevillanos el aniversario primero de la fiesta de los mártires, instituida por D. Cárlos en Venecia.

Se dirá una misa en la parroquia de San Miguel para la que ya se han circulado las invitaciones redactadas en la siguiente forma:

«La comunicación católico-monárquica de Sevilla celebra solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Miguel el día 10 de Marzo, á las diez de la mañana, por el eterno descanso de las almas de cuantos han sucumbido defendiendo la causa tres veces santas de Dios, Patria y Rey, y por las de nuestros valientes soldados víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas.

La junta provincial tiene la honra de invitar á usted á este acto, solicitando su concurso á una solemnidad, expresión fiel de verdadera piedad cristiana y del más levantado patriotismo.—El presidente, *Mariano Andrés y Fabiá*.»

Un crímen en Cazalla

El viernes 26 del actual compareció ante el juzgado de instrucción de Cazalla Teresa Gutierrez Rodriguez, denunciando que su sobrina Amadora García Gutierrez, niña de 14 años, había sido seducida, estuprada y vuelto loca con una bebida que le habían dado.

El señor juez dispuso inmediatamente que compareciese la víctima, ordenando tambien que así que llegara fuese reconocida por el médico auxiliar de la administración de justicia, Sr. Fonseca, y por el titular Sr. Muñoz, los cuales así lo hicieron, confirmando la verdad de la denuncia por lo que se refiere al estupro de la Amadora, y á que le habían dado ó tratado de hacerle tomar una bebida corrosiva, que bien pudiera ser, aunque nada afirmaban respecto á tal extremo, una disolución de cantáridas, porque aun conserva señales y erosiones, como de haber sufrido quemaduras de primer grado, á los lados de la nariz y en línea descendente hasta la barba desde las comisuras de los labios.

La víctima

Es huérfana y natural de esta población. Morena, esmirriada, de ojos vivarachos é inquietos.

Su movilidad y charlatanería son extremadas, sus razonamientos, á veces, como de persona que está en su juicio, aunque bajo la influencia de una profunda excitación nerviosa; otras como los de un verdadero alienado.

Todo esto es más de extrañar cuanto que anteriormente, segun afirman los que la habían tratado, era modosita y reservada con exceso.

Apesadumbra, acongoja oirle referir sonriente su desventura.

—No me mire usted con esos ojos tan tristes —me decía cuando la visité en las habitaciones del alcaide de la cárcel.

Allí la tienen recogida por caridad, merced á la eficaz recomendación del alcalde D. Cárlos Gomez, y la tratan con singular esmero. Muéstrase muy agradecida á las atenciones que le dispensa la bondadosa señora del alcaide.

No fué conducida á su domicilio, porque siente gran aversión á su familia y había quedo matar á su abuela.

Detenidos

A consecuencia sin duda de que las declaraciones tomadas arrojarían contra ellas indicios de culpabilidad, fueron detenidas en la tarde del día 26 Cármen Granado Cañero, conocida tambien con los motes de *Grana*, *Rosenda* y *Perica*, y Antonia Marquez Martinez (a) la *Sobrina de la Remedios*, dueñas ambas á su decir de dos tabernillas que tienen más de casas de lenocinio que de tabernas.

El juzgado

El señor juez de instrucción no se da punto de reposo. Por el juzgado, hasta la hora en que escribo estos renglones (dos de la madrugada del día 28) hizo desfilar multitud de testigos, y dícese que algunos han hecho revelaciones importantes y de gravedad respecto á la persona sobre quien recaen las más fundadas sospechas de culpabilidad, y la condición profesional de la misma.

Auxilian eficazmente al juzgado en sus pesquisas los guardias civiles de este puesto José García y García, José Rey Caro, Nicolás Juarez Prieto, Manuel Centeno Aguilar y el alguacil Carmelo Martin Sanchez, los cuales secundan las órdenes del juzgado con actividad, celo y discreción dignas de encomio.

Lo que dice Amadora

Segun cuentan los individuos de su familia con los cuales habló Amadora del asunto, los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

Despues de haberla seducido con brillantes ofrecimientos y promesas una mujer llamada la *Grana*, Amadora se presentó una mañana en casa de dicha mujer, la cual la obsequió con una copa de aguardiente, conduciéndola enseguida á una casa de la calle de San Antonio que tiene un balcón.

Allí la dueña de la casa le dió pan, chorizo, un vaso de vino como los del agua y algunas copas de aguardiente, haciéndola subir despues á una habitación para llegar á la cual había 12 escalones.

En esta habitación y echado en una cama de matrimonio había un hombre acostado, muy blanco, grueso y con toda la barba.

Entonces la mujer, que era la conocida por la sobrina de la Remedios, la invitó á desnudarse y acostarse con el hombre que estaba en la cama.

Ella lo hizo así, no acordándose de lo que le

ocurrió desde aquella hora, que sería la de las nueve de la mañana hasta las once de la misma que volvió en sí, se levantó y principió á echar mucha sangre.

El hombre le dió ocho duros que ella cogió, marchándose despues á la calle.

Una vez en ella y sintiendo gran sed, entró á beber agua en casa de la *Grand*. Mientras la bebía soltó los ocho duros encima de una mesa y la *Grand* se los cogió, diciéndole que viniera por ellos al dia siguiente.

La noche de este dia volvió á casa de la sobrina de la Remedios.

En los dias siguientes ha visitado tambien las casas de las dos procesadas y otras.

En una, no se sabe á punto fijo en cuál ni por quién, porque este extremo lo refiere con alguna variedad, le quisieron dar á la fuerza una copa de liquido azul ó verdoso que le quemó los labios y lo escupió, notando que quemaba tambien las baldosas.

Hasta aquí llega mi información de hoy, mañana participaré lo que averigüe, porque el asunto es de los que merecen fijar la atención del público.

En Cazalla hay con este motivo gran indignación y deseo de que los culpables parezcan y de que el crimen no quede impune.

M. MONTI.

Noticias locales

Los mozos del distrito de San Roque que á continuación se expresan deben presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal el miércoles 3 del actual, para asuntos de su interés:

Manuel Cruz Ochavo, Tomás Gil Romero, Rafael Prado de Austria, Francisco Osuna Hurtado, Antonio Rueda Dominguez, Francisco Fernandez Sanchez, Eugenio de la Peña Campa, José Guillén Vazquez, Francisco Martinez Revilla, Manuel Rodriguez Maldoné, Juan Ferrera Casas, José Gutierrez Nuñez, Miguel Rodriguez Rodriguez, Rafael Ozgambide Gonzalez, Juan Herrera Nuñez, José Niebla Gomez, Angel Bello Chichero, José Terrero Pabón y Claudio Irala Figueroa.

Dos conocidísimos títulos de Castilla, que militan en distintos partidos políticos, tomaron en la plaza de San Francisco un coche de punto con objeto de pasear por las Delicias. El automedonte opuso alguna resistencia por quererse lucrar bastante más de lo que las tarifas disponen, y en vista de que los marqueses de referencia hacían oidos de mercader á sus exigencias, fustigó al caballo y en un santiamen dió con ellos en la cochera, calle Varflora, número 36, donde una vez parado el vehículo, se puso á desenganchar tranquilamente, sin hacer caso de las protestas de ambos títulos. El hecho se ha puesto en conocimiento del Alcalde Sr. Rincón y Llorente. Dicha autoridad ha dispuesto se le recoja al cochero la licencia para estar en parada y le ha impuesto 15 pesetas de multa.

Mañana martes habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, con arreglo al siguiente programa:

1.° Una calle de Tunez.—2.° Expreso de París.—3.° Baño en el Mediterráneo.—4.° La serpiente.—5.° Sección de velocipedismo.—6.° Mercado de legumbres.

Los mozos del distrito de San Martín, comprendidos en el alistamiento del corriente año de 1897, concurrirán al negociado de Quintas de la secretaría municipal el miércoles 3 del mes actual, de ocho á diez de la noche, para instruirlos de asuntos de su particular interés.

Ha sido destinado el médico provisional don Manuel Fernandez Ojeda á la Maestranza de artillería de esta plaza.

Anoche, y en la iglesia de San Martín, le fué impuesta el agua bautismal á un hijo de D. José Castellanos y Castellanos. Fueron padrinos el propietario D. Francisco Perez y su distinguida esposa. Entre la concurrencia se hallaban las señoras y señoritas de Badío, Perez Castellanos, Salado, Ortas (E), Pí, Botello, Marquez (Pepita) y otras. Se sirvió un espléndido refresco.

Al instituto de higiene del doctor Murga han sido enviadas por la alcaldía de Carmona tres muestras de pan, por sospechas de que haya adulteración en dichas sustancias alimenticias.

En dicho instituto fué ayer dado de alta Manuel Subiran Frieros, de Trasierra, mordido por un perro hidrófobo; y hoy Isabel Ruiz Girón, de Bornos. Ambos han sido curados á expensas de los respectivos ayuntamientos.

Ha quedado constituida en Alanís la nueva junta local de primera enseñanza.

La comisión provincial ha nombrado á su vicepresidente, Sr. Monti, y á los vocales señores Iribarren y Bóres Enriquez para que visiten el edificio, Oriente, 89, donde los médicos Sres. Seras y Troyano han instalado el nuevo instituto de higiene de Sevilla, debiendo proponer si procede la aprobación del local y en su consecuencia el pago de la subvención que en concepto de alquiler de casa tienen solicitada los directores del centro, conforme á lo acordado por la Diputación, y á la escritura otorgada por la misma en Agosto del año último.

Los citados Sres. Seras y Troyano han presentado hoy á la Diputación los planos generales y parciales del nuevo instituto de higiene y de otros de los principales del extranjero.

El domingo 7 del presente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 en la oficina central y que no hayan sido renovados por sus dueños.

Hoy se han visto recorrer las calles de Sevilla á dos sargentos licenciados del ejército de Cuba. Ambos se hallan convalecientes de terribles heridas. Su aspecto guerrero despertaba el interés y la curiosidad del público. En la Campana fueron aplaudidos por los individuos de una estudiantina.

Ha sido nombrado abogado consultor de la compañía ferroviaria del Mediodia nuestro querido compañero en la prensa D. Antonio Lemus.

Hoy ha visitado al patrón del *Aznalfarache* su defensor el conocido abogado Sr. García Campos.

El sugeto que intentó suicidarse en el café Colón sigue en el Hospital central en el mismo estado de gravedad. Mañana le será practicada la primera cura.

Ha regresado de sus posesiones de Huévar el conocido labrador D. José Laherran.

Varias personas muy significadas en el partido liberal saldrán mañana de esta capital con dirección á Palma del Río, donde se proponen pasar una corta temporada al lado de D. Sebastian Rejano.

El jueves 4 de los corrientes, á las dos de la tarde, se celebrará en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos la junta mensual que determinan sus estatutos, con el número de señores vocales, patronos y bienhechores que á ella concurran.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

Ha estado en Sevilla el procurador de la Audiencia de Huelva D. Antonio de la Corte.

El Sr. Rincón y Llorente, Alcalde interino de esta capital, ha pasado la mayor parte del día en el despacho de la presidencia del Ayuntamiento dando disposiciones para procurar al público pacífico el mayor grado de tranquilidad compatible con la tradicional bullanga de las fiestas de Carnestolendas.

Algunas reclamaciones ha tenido que resolver el Sr. Rincón, pero de escasa importancia todas.

El dia ha transcurrido tranquilo, no viéndose por las calles céntricas más comparsas que la del elefante, «Blanco y Negro» y la «Alegría Sevillana».

A pesar del bando de la Alcaldía y de la constante vigilancia ejercida por los agentes de la autoridad, no se ha podido evitar, lo mismo ayer que hoy, el lanzamiento de huevos desde los balcones.

En la calle Francos hemos visto, con sentimiento lo decimos, á unas señoritas arrojar estos proyectiles á dos religiosos franciscanos, sin miramientos ni respetos al sagrado hábito, que parece debía ponerlos á cubierto de bromas; tanto más vituperables cuanto las que las dan son unas delicadas criaturas.

En la calle de las Aguilas un caballero causó con el bastón á Antonio Lopez Marín, de nueve años, contusiones de pronóstico reservado que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal por el profesor de guardia D. Manuel Vazquez.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

En el establecimiento de bebidas llamado las «Delicias de Arjona», fué agredido Francisco Molina, de 20 años, resultando contuso y erosionado en el pie derecho.

Fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

En la calle de Tetuan un carruaje atropelló esta tarde á un soldado sin que por fortuna le causara contusiones de importancia.

La vuelta al mundo

Con el cuaderno 5.° llegamos á un término en extremo interesante para el viajero español.

En este cuaderno, desde el fin como quien dice desde el Extremo Oriente, pasamos á Filipinas y en seis magníficas láminas ven nuestros ojos lo que es Manila, con sus notables calles y magníficos monumentos.

Despues de este viaje por Manila continuamos nuestro itinerario siguiendo viaje por China y visitando Hong-Kong, Sanghai, Tien-Tsin, es decir los principales puertos de la China.

Se halla de venta el 5.° cuaderno en la Administración de este periódico.

Crónica fúnebre

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Clementina Miegar, viuda de La Cave.

Durante el tiempo que permaneció el inanimado cuerpo de la aristocrática dama en su casa de la calle Amor de Dios, estuvo en una capilla ardiente, vestido con hábito de las religiosas Capuchinas.

La conducción al cementerio de San Fernando verificóse en un coche de la casa de la finada.

Desde las primeras horas de la mañana se ha rezado en la iglesia de San Andrés por su eterno descanso.

Asistieron á la conducción del cadáver infinidad de personas conocidas de la buena sociedad. Recordamos entre ellas al Alcalde interino Sr. Rincón y Llorente, D. Joaquin C. Palacios, D. Guillermo Pickman, marqués de Casa-León, D. Eduardo Ibarra, Antonini, Bilbao, León, Primo de Rivera, marqués de Nervión, barón de la Vega, Urcola, Ibarra (D. Tomás y D. Ramón), Camino, el secretario del Banco de España, Segura y el director espiritual de la finada.

Hoy ha recibido cristiana sepultura un hijo del empleado de la secretaría municipal, don Ricardo Caamaño y Ferro.

Acompañaron á éste en el trasporte de los restos de su querido hijo al cementerio, sus hermanos D. Cipriano y D. José y varios de sus compañeros de oficina.

Hoy se han celebrado los funerales por el descanso eterno del alma del que fué en vida nuestro querido amigo D. Enrique Olmedo y Carranza.

Ha presidido el duelo el reverendo padre guardian de los Capuchinos, director espiritual del finado, asistiendo el Sr. Escandón, su hermano político el señor conde de Ibarra, don Juan Puig, el diputado á Córtes Sr. Campos Palacios, D. Emilio Beauchi, Bilbao (D. Joaquín), D. Francisco Sanchez Pineda y otros que [illegible] que en estos momentos no recordamos.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

BAILE ARISTOCRÁTICO

El celebrado anoche en el Casino Sevillano estuvo brillantísimo, segun digimos en nuestra edición de esta mañana.

El magnífico salón amarillo, que había sido nuevamente decorado con el mayor buen gusto, presentaba deslumbrador aspecto, lleno por las familias más distinguidas de la aristocracia de Sevilla.

Se bailó mucho y la animación no decayó un instante.

El cotillón fué dirigido por la señorita de Vazquez (Araceli) y el Sr. D. Joaquin Goyena.

Los regalos fueron muchos y algunos de ellos originalísimos, pruebas de buen humor.

En cuanto á la concurrencia, más que cuánto pudiéramos consignar dirá la enumeración siguiente, en la que habrá, sin duda, omisiones que lamentamos.

Estaban allí las señoras marquesa de Esquivel, condesas de Bagaes y de Peñaflor, baronesa de la Vega, Mac-Dougall, León y Primo de Rivera, Goicoechea, Delgado, Goyena, Laraña, Lizaur y otras muchas.

Señoritas de Benjumea, Diosdado, Lastra, Escalera, Leguina, Losada, Delgado, Laraña, León, Laserna, Lizaur, Halcón, Gonzalez, Olivares, Ureta, La Sota, Romero y muchas más.

Todas vestían ricos trajes y así competían en buen gusto como en hermosura.

Señores marqués de la Granja, condes de Bagaes y Torralba, barón de la Vega, Benjumea, Abreu, Armero, Goyena, Goicoechea, general Delgado, Atienza (M.), Carcer, Palomo, Castejón, Laraña y Becquer, Tassara, León y Primo de Rivera, Lastra (J.), Ternero, Gonzalez (M.), Guajardo y Vazquez Armero.

La agradable fiesta terminó á las dos y media de la madrugada.

Noticias religiosas

En la parroquia de San Isidoro el día 5 del corriente, como primer viernes de mes, á las ocho de la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el dia menos de la una á las cuatro.

A las nueve misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús; á las once y media primera visita, á las doce segunda, á las doce y media tercera y despues se cantará el Santísimo Trisagio; á las cuatro, cuarta visita, á las cuatro y media, quinta. A las seis estación mayor, santo rosario, plática y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

—En la misma parroquia el día 13 del corriente á las seis de la tarde dará principio un solemne septenario al gloriosísimo Patriarca San José ante la augusta y real presencia de Jesus Sacramentado; estando encargado de ocupar la sagrada cátedra, el reverendo padre D. Jerónimo de Gracia, vice-rector de las escuelas Pías.

El 19, festividad de San José, se celebrará función solemne á las diez y media, predicando en ella el reverendo padre D. Jerónimo Córdoba, escolapio.

—Anoche terminó en la parroquia de San Isidoro la novena que se venía celebrando. Predicó el último sermón el Sr. Alvarez Troya.

—Los templos donde se ha verificado función de desagravio al Santísimo Sacramento se han visto hoy muy concurridos de fieles

En el de Santa Cruz han orado casi todas las comunidades religiosas establecidas en Sevilla. Esta noche predicará el deán.

—El misionero apostólico reverendo padre fray Atanasio Lopez de Vicuña marchará á predicar en Fregenal (Badajoz.)

—En la parroquia de Santa Cruz se está celebrando con gran solemnidad un triduo. Ayer por la mañana se [illegible] manifestó y no se ocultará hasta pasado mañana á las [illegible] ...ndido

Las hermandades religiosas que han [illegible] á orar se relevan de media en media hora.

—En la parroquia de Omnium Sanctorum se está celebrando, con asistencia de numerosos fieles, un triduo de desagravio.

Anoche predicó un elocuente sermón el presbítero D. José León.

—Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia del Buen Suceso la primera función de desagravios que los padres Carmelitas hacen en honor de Nuestra Señora del Cármen.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se han concertado hoy solo cuatro quimeras, entre gallos de la Ruiza y Ramirez.

Las apuestas fueron de 40 reales, aunque por cima mediaron más de 20 duros en las quimeras.

Hubo alternativas y entusiasmos por parte de los partidarios de la Ruiza, ganando éstos.

A las dos y media de la tarde terminó la vista.

El domingo de Piñata se celebrarán los desafíos que anunciamos, por las que hay gran entusiasmo entre los aficionados.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 2 de Marzo.

Sol sale á las 6-31 de la mañana y se pone á las 5'55 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-19 madrugada; Lisa, 4-20 madrugada; Borrego, 4 50 madrugada; Coria, 5-10 madrugada; Sevilla, 5 50 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 7-16 mañana; Lisa, 10-15 mañana; Borrego, 11-35 mañana; Coria, 12-5 tarde; Sevilla, 12-55 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-40 tarde; Lisa, 4-24 tarde; Borrego, 4-41 tarde; Coria, 5-10 tarde; Sevilla, 5-31 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-37 noche; Lisa, 11-16 noche; Borrego, 11-56 noche; Coria, 12-26 madrugada; Sevilla, 1-16 madrugada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Griegos y musulmanes

Paris 1.°, 2 madrugada.

De Canea dan cuenta de un encarnizado combate entre griegos y musulmanes, incendiando las poblaciones vecinas, conduciendo los heridos á la capital.

La autonomía

Paris 1.°, 8 m.

De Constantinopla telegrafían asegurándose que la Sublime Puerta concederá la autonomía á Creta en idénticas condiciones que á la isla de Samos y siempre que el gobernador general sea elija entre los altos funcionarios otomanos.

El ejército turco dispuesto sobre la frontera de Tesalia se compondrá de 80 000 hombres, turcos, siempre dispuestos á la guerra.

En espectativa

Los buques de las potencias reunidos en Creta siguen obligando á turcos y griegos á respetar la tregua estipulada.

Los turcos continúan el cerco de Herakleyon y Malaxa.

El bloqueo de las costas de Creta por las escuadras es rigorosísimo.—*Rigalt.*

Los amigos de Maceo

Madrid 1.°, 8 m.

En el teatro Esquilino de Roma, celebróse ayer un *meeting* para honrar la memoria del cabecilla Maceo.

Entre los concurrentes distinguiéronse por su significación y por lo que disparataron en contra de España, los diputados radicales Bovio, Barsilay y Zusais y el cubano Calmais.

Se pronunciaron violentos discursos en honor del cabecilla mulato y en contra de España.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 1.°, 9 m.

Recomienda al general Beranger más actividad y menos desórden.

Niega que contemos con ocho acorazados y lamenta que el ministro de Marina se aficione á los sueltos oficiosos, cuando en realidad nuestro poder naval lejos es deficiente, supuesto que hasta pasados dos años no tendremos barcos de guerra nuevos y entonces ya es posible no nos sirvan para nada.

"El Liberal"

Califica de apologistas de Maceo á los oradores del *meeting* de Roma que nos ofendieron con sus discursos. Como protesta de lo ocurrido cree que el gobierno italiano debe reprobar tales atrevimientos y recuerda que los italianos se nos han quejado muchas veces de los discursos de carlistas y ultramontanos españoles que ofendían la unidad italiana.

"El Globo"

Insiste en el relevo del general Weyler, sustituyéndole Martinez Campos, quien cree accederá á la demanda del gobierno.

El Sr. Cánovas, que ha transigido con la autonomía antes que dejar la presidencia, transigirá con el general Martinez Campos para conjurar una crisis honda y tremenda que le arrancaría el poder de las manos.

"El País"

Lamenta que transcurridos dos años del naufragio del *Reina Regente*, la lentitud de los trámites oficinescos tengan á las familias sin las partidas de defunción necesarias para las testamentarías de los tripulantes que perecieron.

Reclama de las autoridades se interesen en el asunto para que acabe este estado de incertidumbre.

"El Nacional"

Sostiene que los gobiernos conservadores tienen la costumbre de recoger para sí las responsabilidades, dejando á la Corona las bendiciones y la clemencia.

Para el cargo el gobierno; para el perdón la reina.

Así aclara los términos en que dió *El Nacional* cuenta del indulto de Sanguily.

El premio Toreno

Madrid 1.°, 9-20 m.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa á que ha de ajustarse el cuarto concurso ordinario para optar al premio Toreno, fundado por el Círculo Conservador de Madrid.

De Cuba

Encuentros y escaramuzas

Madrid 1.°, 10 m.

El escuadrón de caballería de Pizarro, mandado por el capitan Santamaría, hizo un reconocimiento en San Antonio de las Vegas, Habana y puntos inmediatos hasta llegar á Santa Teresa, donde encontraron una partida numerosa que batieron durante tres horas, ahuyentándola.

Rehiciéronse y volvimos á encontrarla en Boca del Caiman, reanudándose el combate.

Nuevamente fueron derrotados, causándoles 31 muertos.

Nosotros 12 muertos y el capitan y 14 soldados heridos.

Weyler

El general Weyler encontrábase ayer en Placetas.

En un telegrama parece ha explicado al gobierno las razones que tiene para permanecer en Las Villas.

Dice que tiene interés grandísimo á pesar de no ser cosa que se refiera directamente á la guerra.

Agrega que cree dificilísimo Máximo burle la vigilancia de las tropas.

Madrid 1.°, 2 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que la guerrilla local de Manzanillo mató dos rebeldes.

Despues, en el ingenio Santa Rosa, hizo ocho prisioneros.

En un reconocimiento por Matanzas, mataron nuestras fuerzas cinco insurrectos, entre ellos el cabecilla Acosta.

El regimiento Pizarro, al mando del capitan Santa María, batió al enemigo en Santa Teresa (Habana).

El fuego duró tres horas, teniendo el enemigo muchas bajas.

Despues encontrólo en Bocas de Caiman, matando á treinta y uno.

En el campo rebelde quedaron muchos heridos.

La columna tuvo doce muertos, y el capitan Santa María y catorce de tropa heridos.

Resultó contuso el teniente Santa Paz.

La guerrilla local de Santa Catalina libró con el enemigo un rudo combate en Rancho Viejo, haciéndole cincuenta bajas.

La guerrilla tuvo tres muertos, dos heridos y un contuso.

El teniente D. Mónico Rodriguez, de la brigada Velasco, en varios reconocimientos, mató catorce rebeldes.

Nuestras tropas dos heridos.

Se han presentado ocho rebeldes armados y diez desarmados.

Los liberales

Cábalas y comentarios.—Por ahora no hay poder.—Resignación.—La última palabra

Madrid 1.°, 11 m.

La conversación de los liberales es la visita del Sr. Sagasta á Palacio.

Los íntimos del ex-presidente del Consejo dicen que en la conferencia con la reina estuvo muy parco el jefe de los liberales, sin que en la conversación hubiera nota alguna saliente.

Dijo que se impone un compás de espera pues entiende inconveniente crear dificultades al gobierno.

Debe aguardarse el desenvolvimiento de los sucesos y, aunque parécele mal la campaña de Cuba no juzga llegado el momento de decir la última palabra.

A pesar de estas afirmaciones tan claras como categóricas, los fusionistas persisten en la tarea de analizar una por una las frases que la reina dirigió á Sagasta y todos convienen en que la entrevista es de gran significación para el porvenir del partido.

El Sr. Sagasta, segun hoy dice *El Imparcial*, volverá en breve á Palacio para continuar el exámen de los asuntos de actualidad.

De Manila

Madrid 1.°, 2-15 t.

El último despacho oficial de Manila facilitado á la prensa dice que en Parañaque han sido presos y entregados al juez de instrucción de Manila un titulado coronel rebelde y el alcalde y el secretario del ayuntamiento, que tambien resultan insurrectos.

Además se ha llevado á cabo la captura importante del titulado general Miguel, de los insurrectos de Bulacán y Manila.

Otro detenido es el director de comunicaciones que tenía á su disposición 17 carteros para llevar á los insurrectos la correspondencia á Imus.

Otro es Domingo Rosario que facilitaba dinero á la insurrección.

Hay detenidos además 21 hombres y cinco mujeres que se hallaban en la casa del titulado general Miguel.

Elogios á Polavieja

Madrid 1.°, 4-10 t. (Urgente.)

La prensa oficiosa de Rusia colma de elogios al general Polavieja por su energía.

La prensa inglesa anuncia una campaña gingoista.

Esta campaña tendrá por objeto hostigar á Mr. Sherman para que haga declaraciones que comprometan.

The Times juzga ridículos los desplantes de los yankées.

Valencianas

Valencia 1.°, 4 t.

A las dos de esta madrugada riñeron dos individuos en la calle de Ruzafa, resultando ambos con heridas graves.

El Carnaval ha estado muy animado, especialmente en los bailes de sociedad, todos concurridísimos.

El dia se ha presentado nublado y con fuerte viento, desluciendo la fiesta del Carnaval.

En la plaza de toros se ha organizado la mascarada del Círculo de Bellas Artes, representando *Una boda árabe.*

Figuran en ella los pintores más distinguidos.—*Guix.*

Telegrama de gracias

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

El ministro de Relaciones exteriores de Francia ha dirigido un expresivo telegrama al duque de Tetuan agradeciendo al gobierno español la libertad de una joven francesa presa en la Habana, por ser amante de un conocido filibustero.

Incendio

Madrid 1.°, 5-20 t. (Urgente.)

Dicen de Palencia que en la madrugada última ha ocurrido un incendio en la estación de Venta de Baños.

El fuego destruyó los departamentos ocupados por la lampistería de la estación, puesto de la Guardia civil, inspección de vigilancia y depósito.

El siniestro pudo ser dominado, sin que llegara á causar desgracias personales.

El Instituto Rubio

Madrid 1.°, 6 t. (Urgente.)

La reina y la infanta, acompañadas de la duquesa de Medina Sidonia y de varias damas de Palacio, han visitado el Instituto que el doctor D. Federico Rubio ha establecido en la Moncloa.

Las augustas damas visitaron las salas clínicas, prodigando plácemes al doctor Rubio por las excelentes condiciones de este establecimiento benéfico.

Bolsa de Madrid

Madrid 1.°, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63'90
4 por 100 exterior	76'40
4 por 100 amortizable	00 00
Aduanas	94'20
Cubas (emisión de 1886)	93 00
Cubas (5 por 100)	78 75
Banco de España	387'50
Tabacaleras	209 50
Cambios Paris	26 95
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	60'31

Edición de hoy 2

Cofradías sevillanas

Nuestro Padre Jesus de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced

Este es título de una hermandad que se fundó en el extinguido convento de Casa-Grande, de la real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, el mes de Octubre del año 1531: dedicada á la contemplación de las afrentas, injurias, dolores y tormentos que sufrió Nuestro Redentor en su Pasión.

Esta hermandad que contaba en su seno á muchas personas devotas de la ciudad, hacía estación el Jueves Santo por la noche, para poder ejecutar con mayor silencio y recogimiento los ejercicios de la disciplina que había sido admitida en las procesiones de Semana Santa.

El orden de la procesión era el siguiente: empezaba por un estandarte blanco, con cruz carmesí, acompañado de muchas luces, seguía la cruz parroquial, á continuación todos los hermanos de disciplina y la imágen de Nuestro Divino Redentor con la cruz sobre sus hombros, y Simón Cirineo ayudándole á llevarla, conducidos en unas andas por los mismos hermanos.

Seguian despues los religiosos Mercenarios con velas, y entre ellos los músicos de canto de órgano que entonaban la Letanía; despues iban muchos hermanos con luces y hachas y al final la Santísima Virgen y San Juan Evangelista, cerrando el clero parroquial.

Las túnicas que vestían los cofrades eran blancas, los rostros cubiertos y el hábito ó escapulario de la Merced con el escudo en el pecho.

En 1579 se cedió á la hermandad la capilla que ocupaba en el convento.

En 1598 se reformaron las reglas de esta hermandad.

En 1623 adquirió la hermandad la magnífica y sin par efigie del Señor, que en la actualidad posee, obra del inmortal Juan Martinez Montañés. Entre todas las efigies del famoso escultor, esta es la que ocupa preferente lugar por la expresión y naturalidad, en que se ostenta cargadas en el Sagrado Madero, que parece un peso superior á sus fuerzas, que le agobia y le hace inclinar el cuerpo hacia la tierra. Su rostro es hermosísimo y conmovedor, pues en él se retrata divinidad del Redentor en su humanidad paciente.

Se cuenta que el rey Felipe IV fué á ver la notable imágen y mandó que sus pintores de Cámara le sacaran una copia, diligencia que se ha llevado á cabo varias veces en virtud de reales órdenes de otros soberanos.

La hermandad, dada la devoción que le tenia á su imágen, le mandó á construir su paso que igualase á su mérito, y cuya peana estaba cubierta de chapas de carey, decorándola perfiles, medallones y otros adornos de gran valor. Para el paso de la Virgen se construyó una magnífica peana de nácar y plata.

En 1868 con motivo del derribo de la parroquia de San Miguel se trasladó á la del Salvador, en donde continúa sus cultos habiendo adquirido mayor lucimiento y explendor.

En la procesión de Semana Santa lleva dos pasos; el primero consta de una hermosa peana construida en 1865 y sobre ella se vé la sagrada imágen del Señor, ya mencionada. El Señor lleva una riquísima túnica de terciopelo bordada en oro.

En el segundo paso aparece sobre una peana de plata la imágen de la virgen bajo palio riquísimo de terciopelo negro bordado en oro que iguala con el manto que es hermosísimo.

Desde el año 1878 usa en su estación túnicas négras y su escudo es de la religión de la Merced con corona de espinas y los clavos que remate la lanza y la caña detrás atravesada y las leñeras y el martillo á los lados.

Fiesta elegante

En casa de los señores de Piñar celebróse anoche la fiesta del Carnaval con un baile, en el que hallábase reunido lo más elegante y distinguido de la buena sociedad sevillana.

Propia es la mansión de la calle de la Laguna para esta clase de fiestas. Anchuroso y magnífico zaguan, grandes y elegantes habitaciones que anoche brillaban con los esplendores de la luz eléctrica, reverberando en las colecciones de azulejos, muestrario completo de la cerámica sevillana, en la magnífica colección de tibores de Triana que adornan escalera y galerías, completando la decoración grandes macetas y plantas de salón.

La luz eléctrica estaba distribuida con verdadero derroche.

Una estudiantina tocaba en el patio preciosas composiciones, durante el baile.

A las doce sirvióse un ponche y á la una abriéronse las puertas del magnífico comedor, donde se sirvió una cena tan delicada como espléndida.

A todos estos atractivos únase la distinción con que hicieron los honores de la casa los señores de Piñar y su bella hija María Pepa y la colección de mujeres bonitas que llenaban los salones, y se tendrá una idea aproximada de lo que fué la fiesta de anoche.

Y unos cuantos nombres podrán demostrar lo selecto de la concurrencia.

Estaban las marquesas de Tous, Méritos é Irún; condesas de Peñaflor, Albercón y Bagaes.

Señoras y señoritas de Goyena, Lopez de Moría, Diosdado (D. José y D. Luis), Ibarra (D. Ramón y D. Luis), Sota del Bosque, Ureta, Escalera, Gonzalez, Romero, León, León y Primo de Rivera, Leguina, Delgado, Macrohon, Goicoechea, Quintano, Alvarez Espino, Osborne, Valdecañas, Vivar, Laraña, Barón, Medicuti, Guzman, Romero Castro, Pickman de León, Santa María, Subiría, Pariadé, Vazquez Lastra, Ternero, Noël y otras muchas.

Manía coleccionista

Mucho se ha satirizado, no sabemos por qué, á los coleccionistas de sellos, cromos, etc.

En la actualidad, *hacen furor* las *mujeres guapas* de las cajas de fósforos.

Por todas partes, en centros, casinos, cafés, se ven á los *amateurs* con sus carteritas en donde apuntan los números y series que van adquiriendo.

El que tiene las tres series completas, es mirado como algo superior, y el que ha logrado adquirir alguna fotografía de la serie cuarta aun no llegada á Sevilla, ese mira por encima del hombro á los infelices que no han conseguido esa suerte.

Se averiguan las expendedurías donde existen tales ó cuales, y hay coleccionista que en su afan de buscar cierto número que no posee, ha comprado cerillas para dos años.

Se cotizan á diferentes precios. Una de la primera, vale dos de la segunda; una de éstas, tres de la tercera, por ejemplo, etc.

En suma, que en Sevilla ha entrado tal manía por las tales estampitas, que no se oye hablar de otra cosa.

No fué mala idea la de los fabricantes al introducir tal innovación en las cajas.

Bromas del Carnaval

En los billares del café Central ocurrió anoche un suceso que no ha sido aclarado del todo.

Varios sugetos hubieron de cuestionar á causa de cruzarse bromas pesadas, armando tal confusión y estrépito que hízose necesaria la intervención de una pareja de la Guardia civil y de varios agentes de órden público.

Estos detuvieron á dos sugetos que salieron corriendo hacia la calle tras uno que resultó estar herido.

Este y otro que tambien lo estaba fueron llevados á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

A uno de los mencionados sugetos le fué apreciada una herida en la mano izquierda, interesándole el tendón extensor del dedo índice.

Al otro se le apreciaron contusiones en el labio superior, erosiones en distintas partes de la cara y una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Una vez curados fueron trasladados á la jefatura de vigilancia, donde interrogados por el señor Valenzuela, manifestaron que no conocian á los agresores, pues solamente como meros curiosos se acercaron á la puerta de dicho café donde se vieron agredidos sin que mediara por ellos provocación de ningún género.

En vista de estas declaraciones fueron puestos en libertad, quedando detenidos únicamente por sospechas los dos sugetos que antes digimos vieron correr los guardias detrás de uno de los lesionados.

Otra vez Frégoli

La probable venida del notable artista á Sevilla, ha suscitado una competencia entre dos empresarios, que se disputan el honor de tenerlo contratado.

En la edición de anoche publicamos una carta del marqués de Premio-Real, afirmando que él es el único empresario del aplaudido caricato italiano.

Pero otra cosa dice D. Manuel Barrilaro, quien atestigua con cartas y telegramas firmadas por un Sr. Crescenci, secretario de Frégoli, al decir suyo, que la palabra de éste está empeñada en que contratado por el Sr. Barrilaro es como vendrá á Sevilla.

El último despacho que nos exhibió el señor Barrilaro está fechado en la Coruña y dá cuenta del desembarco de Frégoli del vapor *Le Navarre*, procedente de América.

¿Quién tiene razón?

No es fácil asegurarlo, porque ambos contrincantes aseguran tenerla de su parte.

Lo único cierto es que Frégoli, si viene, será muy bien recibido en Sevilla y tan aplaudido como la otra vez y que el público se interesará muy poco por saber quien sea su empresario, celebrando que el gran artista le proporcione pingües ingresos

Fiesta escolar

En la Escuela Hispalense, que bajo la dirección del ilustrado profesor D. Antonio Alvarez Cortés está establecida en la calle de San Isidoro, tuvo anoche lugar una representación infantil.

El salón en que el pequeño escenario se halla instalado, se encontraba completamente ocupado por una distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo.

El cura de aldea, hermosa producción de Perez Escrich, fué muy bien interpretada por los pequeños educandos, que fueron muy aplaudidos al terminar todos los actos.

Entre ellos merecen especial mención los siguientes alumnos señores Sigler, Alvarez, G. Padín, Ruiz Acevedo, Perez Barbadillo (don Antonio), Saenz (D. Andrés), Ramos (D. José), García Velazquez, Aguirre, Saenz (D. Luis), Ramos (D. Andrés), Salas (D. Antonio), Salas (D. Ricardo), Iglesia y Orduña.

En uno de los entreactos el alumno D. Luis Acedo y Perez recitó la poesía de Hartzenbusch, titulada «Las tres bellezas».

En los intermedios la bella señorita de Alvarez (hija del director) amenizó la fiesta tocando al piano con mucho gusto y afinación escogidas piezas.

Damos la enhorabuena al director de la Escuela Hispalense por su acierto en organizar tan agradables veladas.

Noticias locales

Los reverendos padres carmelitas, establecidos en la iglesia del Buen Suceso, impondrán la ceniza el miércoles á las ocho y media de la mañana y por la noche plática por un padre la órden y Vía-crucis.

Todos los viernes de Cuaresma, por la noche plática y Vía-Crucis por dichos padres carmelitas.

El jefe del partido liberal sevillano, D. Gaspar Atienza, hállase en la hermosa posesión que en la provincia de Toledo tiene el conde de Cañada Honda, el cual ha organizado una cacería durante los días de Carnaval, en obsequio á los Sres. Gamazo y Maura.

La señora marquesa de Donadío, que se hallaba indispuesta, ha experimentado alguna mejoría.

Ha llegado á esta capital, procedente de Cádiz, el aplaudido actor D. Luis L. Echaide.

Despues de pasar una temporada entre nosotros, hoy sale para Madrid en el tren expreso el ingenioso y notable escritor D. Mariano de Cavia.

El Sr. Cavia que es entusiasta admirador de Sevilla marcha á la Córte pesaroso de que apremiantes ocupaciones le impidan estar más tiempo en nuestra hermosa ciudad.

Los señores de Irureta Goyena darán esta noche un baile que promete ser tan brillante como todas las fiestas que se celebran en aquella elegante morada.

Sucesos

En la prevención civil fueron detenidos anoche, un individuo por negarse á pagar 19 reales de gasto que había hecho en la taberna de la calle Crédito, número 11; y otro por tirar proyectiles prohibidos.

—En la calle Tetuan robaron anoche á un individuo un reloj de plata los timadores Manuel Oliva Delgado y José Andrade (a) *Chiquelín* que fueron detenidos.

El reloj no pudo ser recuperado porque el *Chiquelín* que fué el que lo sustrajo se lo dió á otro pájaro de cuenta apodado *Ciriaco* que no pudo ser detenido.

Ultimahora

Del extranjero

Inglaterra y Marruecos

París 1.°, 7 n. (Urgente) (Retrasado.)

Dicen de Lóndres que el ministro inglés en Tánger ha presentado una enérgica reclamación á causa del ataque de que fué víctima el súbdito inglés Mr. Carletton por los soldados del rey, dentro del alcázar.—*Rigalt.*

Lo de Creta

París 1.°, 7-25 n.

Dicen de Canea que un crucero griego ha obligado á retroceder á un buque turco que se dirigía á Candía, conduciendo á Musta Pachá.—*Rigalt.*

La nota de las potencias

París 1.°, 10 n.

En Atenas se asegura que la anunciada nota de las potencias fijará el plazo de cuatro días para que retire Grecia las fuerzas que tiene en Creta.—*Rigalt.*

Devoradas por lobos

París 1.°, 9 n.

En Miedienón, cerca de Varsovia, ha ocurrido un espantoso suceso.

Varios lobos hambrientos entraron en la ciudad y en una de las calles devoraron á dos mujeres.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Toma de posesión de Mac-Kinley

Madrid 1.°, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La prensa de Nueva York dedica especial atención á los festejos que se preparan para la toma de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley.

Los trenes llegan á Washington atestados de viajeros.

Mac-Kinley llegará mañana.

Mr. Cleveland le obsequiará con un banquete, al que están invitados los altos personajes de la República.

De Cuba

Madrid 1.°, 6-20 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El corresponsal de *The Standard* en Cuba dice que el general Weyler ha comunicado al cónsul yankée Mr. Lée la resolución adoptada de expulsar de la isla é incomunicar á cuantos súbditos norte-americanos se estime peligrosos ó tengan relaciones con los rebeldes.

Mr. Lée lo puso en conocimiento del secretario de Estado Mr. Olney y éste ordenó al cónsul que protestara, invocando el protocolo de 1877 que no pierde su fuerza en tiempo de guerra.

Espérase con ansiedad la resolución de este asunto.

El Carnaval.—Detalles

Madrid 1.° 6-35 t. (Urgente. Retrasado)

El Carnaval continúa desanimado.

El dia está lluvioso.

Hay gran carencia de noticias.

—Los telegramas que se reciben hoy del extranjero acusan optimismos respecto á la cuestión de Creta, esperándose una pronta solución.

Más de Mac-Kinley

Madrid 1.°, 7 n. (Urgente. Retrasado).

Nuevos telegramas de Washington traen más detalles de los preparativos para la recepción de Mac Kinley.

La suscripción popular abierta para los festejos asciende á 20 000 dollars.

El Carnaval en Barcelona

Barcelona 1.°, 7 n.

El Carnaval está muy animado.

La *rua* ha estado toda la tarde concurridísima.

La cabalgata infantil ha resultado muy lucida.

Ha recaudado una buena suma para socorro de los heridos de Cuba y Filipinas.—MENCHETA.

Cánovas y Azcárraga.—Una conferencia

Madrid 1.°, 9-35 n.

Se concede gran importancia á una conferencia celebrada por los Sres. Cánovas y Azcárraga, suponiéndose que han tratado en ella extensamente de instrucciones reservadas trasmitidas al general Weyler y referentes á la actitud en que se ha colocado el cónsul yankée en la Habana, Mr. Lée, con motivo de la disposición del gobierno de que se expulse á todos los súbditos extranjeros de quienes se sospeche que puedan favorecer á la insurrección.

Despues de la conferencia el ministro de la Guerra se encerró en su despacho del ministerio.

Personas conocedoras de la política creen que aquella disposición puede traer cola.

El próximo Consejo

Madrid 1.°, 10 n.

La prensa cree que el próximo Consejo se dedicará á estudiar los informes enviados á nuestro representante en Washington sobre los propósitos de Mac-Kinley y el estado de la opinión en aquel país con respecto á Cuba y á las contingencias que puedan sobrevenir.

Opínase que algun ministro sostendrá la necesidad de definir claramente el [illegible] la [illegible] criterio del gobierno respecto á la campaña [illegible] to de las reformas [illegible] campaña, al planteamiento [illegible] y, naturalmente, sobre la [illegible]ación del general Weyler en el mando de aquel ejército.

Recompensa.—No hay crisis.—Impresiones sobre la guerra

Madrid 1.°, 10-20 n.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Polavieja preguntándole qué recompensa quiere para el teniente coronel Sr. Carpio, recientemente ascendido por un hecho de armas.

La prensa oficiosa niega que se plantee la crisis en el próximo Consejo de ministros.

El general Losas, recien llegado de Cuba, se ha presentado al ministro de la Guerra, ratificando sus impresiones optimistas acerca de la campaña en la gran Antilla.

De Filipinas

Madrid 1.°, 10-30 n.

Un cablegrama que se ha recibido de Filipinas, puesto desde Paranaque, ha producido mala impresión.

Despues de decir que los soldados arrollan á los rebeldes, declara el corresponsal que las operaciones de Cavite durarán todo el mes de Marzo.

Para ello señala la magnitud de la empresa de reconquistar palmo á palmo el territorio defendido por enormes masas rebeldes con armamento, instrucción militar relativa y formidables posiciones.

La falta de un sistema seguro de comunicaciones podría ocasionar graves contratiempos.

Además no hay que fatigar al soldado y es preciso atender á su vida y cuidar celosamente á los enfermos.

Por otra parte, en los puntos conquistados hay que dejar guarniciones, disminuyendo así las fuerzas operadoras.

Además, bastantes tropas están rebajadas por padecer disentería y paludismo.

Atendiendo á estas consideraciones, dice el citado corresponsal que el general Polavieja considera prudente se envíen sin perder momento 20 batallones más.

Da á entender que la concesión de ofertas que pareciesen transacción las estimarían los tagalos como muestras de debilidad, y habla de flaquezas que en situaciones como estas producen irremediables quebrantos.

En las masas rebeldes se han combinado el fanatismo y la ignorancia con la perfidia y la crueldad odiosas para matar á nuestros oficiales á los que distinguen por las insignias.

A este efecto han destinado los rebeldes tiradores especiales que desprecian la vida.

Se ha ordenado que los jefes y oficiales no lleven distintivos.

Insiste el corresponsal en que una política enérgica es la única que puede ahora producir efecto.

Los bandos inspirados en la clemencia, que se dieron, fueron acogidos desdeñosamente.

Ex-gobernador procesado

Madrid 1.°, 11 n.

En el Tribunal Supremo se ha visto la causa por malversación de caudales públicos contra D. Luciano Bremón, ex gobernador civil de Cádiz.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, pidiendo se le imponga la pena de dos años y un día de suspensión para ejercer cargos públicos y cien pesetas de multa.

El defensor, Sr. Ayuso, solicitó la absolución.

Contra España

Madrid 2, 1 30 madrugada. (Urgente.)

Se reciben despachos de Washington hablando de una sesión borrascosa que ha habido en la Cámara.

Se han pronunciado violentos discursos contra España y tambien se han presentado proposiciones en el mismo sentido.

Se trata con esa campaña de inclinar contra nosotros el ánimo de Mac Kinley.

La expulsión de extranjeros.—Ingresos filipinos.—En casa de Cánovas

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar niega que el general Weyler haya consultado al gobierno sobre la expulsión de los súbditos yankées sospechosos, porque la práctica internacional autoriza á los gobiernos para expulsar de su territorio á los súbditos extranjeros peligrosos.

—El Sr. Castellano estudia el medio de reforzar los ingresos en el presupuesto de Filipinas.

—En casa del Sr. Cánovas han estado los señores Azcárraga, Beranger y Castellano, quienes trataron de los principales asuntos de actualidad.

Los 20.000 hombres

Madrid 2, 2 45 madrugada. (Urgente).

En los centros oficiales es comentadísimo el telegrama de Filipinas recibido últimamente.

Considérase exacta la información del corresponsal.

Apréciase, no obstante, exajeradísimo se necesiten veinte batallones de refuerzo, que constituirían más fuerza peninsular de la que hay en Filipinas.

Existen dificultades para mandar refuerzos.

Dichas dificultades están nacidas de que por saber el gobierno hay trabajos carlistas no quiere mermar el contingente de la Península.

Parece que de enviar esos refuerzos precisaría llamar á las reservas.

La actitud yankée

Madrid 2, 3 20 madrugada. (Urgente.)

Personajes conocedores de la política internal consideran que se da excesiva importancia á las sesiones de las Cámaras de Washington.

Es imposible—dicen—que los senadores se produzcan con mayor precocidad que lo han hecho hasta ahora y sin embargo nada pasó.

Los carlistas

Madrid 2, 4 madrugada. (Urgente.)

Un caracterizado personaje carlista ha dicho que se abstendrán de lanzarse al campo hasta que se pacifique á Filipinas.

Considerando ellos irremediable la campaña de Cuba dicen que esta no les obliga á nada.

EN LA CUARTA PLANA:

El amor mendicante.—Modas.—Tribunales.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.

—¿Y si le contaba á tu señora lo que has escuchado?

—Yo le diria que usted ha hecho lo mismo.

—¡Oh! Yo soy amigo del ciudadano X...

De repente pareció reflexionar, y dijo:

—¡Bueno! ¡Quédate! Pero ya que quieres ser mi cómplice, es preciso que lo seas del todo.

—¿Qué tengo que hacer?

—Dentro de un rato me llevarás á tu cuarto.

—Bueno.

—Y me esconderás allí.

—¿Hasta cuándo?

—Hasta que todos se hayan acostado.

—¿Y luego?

—Me abrirás la puerta de la calle y me marcharé.

Antonia y Munito se habían puesto á hablar en su idioma, del que nadie de los que escuchaban entendía una palabra. Pero Hipólito seguía con atención las miradas é impresiones que se reflejaban en el semblante de Antonia.

Poco á poco tomó la cara de la gitana una expresión contenta. Se veía que se disipaban poco á poco sus terrores y dudas.

Hipólito se decía:

—La ramilletera ha engatusado á ese viejo verde. Habla la pasión y todo se lo lleva la trampa. Si Bibí espera recuperar por él la fortuna de las dos señoritas, me parece que ya puede esperar sentado.

Munito alargó la mano á Antonia y le dijo en francés:

—¡Hasta mañana!

—Hasta mañana, contestó Nichette abrazándole.

—Efectivamente, si entras por la puerta principal, pero no entrando por una puerta falsa.

—¿Por cual?

—Por la del jardín.

—Sería necesario que estuviese abierta, dijo Hipólito.

—Yo tengo con qué abrirla.

—¿Usted?

—Sí, pardiez.

Y diciendo esto, el ciudadano X... sacó una llavecita y la entregó á Hipólito.

Despues dijo:

—Con esta llaves abres la puerta, y una vez dentro, ya te las compondrás para que no te pillen.

—¡Oh! descuide usted; conozco la plaza y tengo inteligencias en ella.

—Bueno. Luego...

—Sí, ya entiendo.

—¿Que ya entiendes?

—Sí; en cuanto sepa lo que conviene voy á darle á usted la noticia.

—Eso es.

—Adios, caballero.

—¡Buena suerte! dijo el ciudadano X...

Y dando un apretón de manos á Hipólito, se marchó de aquel sitio.

En cuanto el ciudadano X... estuvo lejos, Hipólito se puso á reir.

—Pobre hombre, exclamó; apostaría que no son los celos los que te torturan sino el temor de ser reemplazado.

Hipólito, en vez de pararse ante la puerta del hotel, dió la vuelta por la calle de Saint-Honoré para tomar la de Valois.

—Tu hija es adorable, decía Munito; soy viudo y quiero casarme con ella.

—¡Vaya, compadre! respondía Antonia con ironía, eres demasiado rico para nosotras.

—La cubriré de diamantes...

—¡Bah! eso son promesas.

—Y de pedrería, añadió el gitano.

Y bebió un gran vaso de koha.

—Además, es mi hija adoptiva.

—Ya lo sé.

—Y no querrías casarte con la hija de una ladrona.

Munito lanzó una carcajada.

—¡Ah! exclamó, es Bibí quien lo ha dicho.

—¿Y tú le crees?

—No.

—¿De veras?

—Como prueba, voy á pagarte tu renta atrasada.

Diciendo estas palabras, Munito, que parecía completamente embriagado, sacó una abultada cartera y la echó sobre la mesa.

—¡Hum! pensó Hipólito, creo que por lo pronto nos hemos fastidiado las señoritas, Bibí y yo.

Munito había abierto la cartera y echaba sobre la mesa billetes de Banco prusianos y austriacos.

Nichette devoraba aquel dinero con los ojos.

Hipólito se dijo.

—¡Bien va esa muchacha! Si la dejan hacer no desmentirá lo que prometía de chiquilla.

XXIX

Efectivamente, el gitano ya no parecía acordarse siquiera de que Bibí existiese.

Con la mirada inflamada devoraba á Nichette y sonreía á Antonia, que, á su vez, viendo que tan bien marchaban sus asuntos, estaba jovial y burlona.

Pero Hipólito no tuvo tiempo de ver lo que iba á pasar, pues sintió un ligero ruido cerca de él.

Se volvió y quedó asustado y sin palabra, viendo que una mujer se había deslizado sin ruido junto á él.

—¡Ah, señor Hipólito! Ahora sí que le pillo á usted, dijo una voz fresca y juvenil.

—¡Chis! hizo el lechuguino, poniéndose un dedo en la boca para recomendar silencio.

Gracias á la claridad que entraba por la ventana, había reconocido á una camarera de Antonia.

Era una linda muchacha llamada Paulina, que había entrado recientemente al servicio de la gitana.

Tenía todas las cualidades y vicios de las muchachas de su clase. Era mentirosa, entrometida, curiosa y muy pagada de su persona. Conocía á Hipólito, y como este era buen mozo, le miraba con agrado.

—¿Pero qué hace usted aquí? preguntó; ¿por dónde ha entrado usted aquí?

—¿Y tú qué haces á tu vez?

—¡Oh! yo hago mi deber.

—¿Tu deber?

—Sí; escuchar detrás de las puertas.

—¿Y mirar á través de las cerraduras?

—Sí; pero como eso no es muy cómodo, por eso he venido aquí para ver bien.

—Pues bien, mira, y seremos los dos los que veamos.

El amor mendicante

Aunque su padre ocupaba una brillante posición, la señorita Brigida llegó á los 25 años sin haber oido una sola declaración amorosa. Verdad que la pobre muchacha era todo lo sosa que puede ser una mujer en la primavera y en el estio de su vida. Sus ojos apagados, sus labios inmóviles y su cuerpo falto de gracia no inspiraban, ni podian inspirar, simpatías de ninguna clase. A estos defectos habia que añadir otro más grave aún: la señorita Brigida no experimentó nunca el más leve deseo de amar y ser amada. Faltábale, sin duda ese músculo que en el lado izquierdo del pecho golpea con violencia inusitada pidiendo dulces frases y cariñosos halagos.

El dios del Amor, compadecido de la joven, juró poner término á la monotonia de su existencia. Pidió y obtuvo permiso de su madre Venus, y transformándose en mendigo—¡mendigo cubierto de púrpura y pedrería!—se colocó en el sitio más céntrico de Paris Tapaba sus ojos una venda y colgaba de su cuello un cartelito en el que se leia: *Ciego por haber mirado demasiado la hermosura de las mujeres.*

¡Magnifico plan! El hijo de Venus, al oir el *frou-frou* de la seda y el raso, al aspirar las deliciosas emanaciones del perfume á la moda, alargaba su bandeja de oro, á la vez que dejaba escapar de sus labios irresistible súplica. Y como las parisienses son tan compasivas con el Amor, conforme iban pasando echaban en el platillo inapreciables dádivas... En muy poco tiempo consiguió reunir infinidad de miradas ardientes, de sonrisas enloquecedoras, de movimientos y gestos graciosisimos. ¡Una verdadera fortuna en ardides femeniles, que regaló inmediatamente á la señorita Brigida!

Esta es hoy adorada por arrogantes jóvenes que se disputan su cariño. Pero ¡oh, infortunio! si para todos tiene miradas expresivas, sonrisas desesperantes y encantadores gestos, á ninguno puede hacerle dueño de su corazón. Aún le falta esa viscera, no porque Cupido no la pidiera durante las horas en que ejerció la mendicidad, sino porque á las caritativas parisienses no les es posible dar una cosa de la que carecen por completo.

CATULLE MENDES.

Modas

Como verán nuestras lectoras por el presente figurin, las mangas de los vestidos tienden á volver á las estrecheces de *illo tempore*, despues de haber gozado de las enormes anchuras que fomentaban las fantasias modistiles.

El adjunto modelo es propio de baile y para señorita joven. Se hace todo en gasa trasparente sobre viso de raso color malva.

El corselete es de tisú de oro y de oro tambien las franjas, que partiendo de aquel y despues de subir por el pecho á los hombros, termina en la espalda, formando un ángulo.

Tribunales

Hoy no se ha celebrado ninguna vista en la Audiencia.

Sentencia

Se ha dictado por la sección tercera, en la causa que se instruyó en el juzgado del partido de Sanlúcar la Mayor, por hurto frustrado, contra Josefa Carrillo Rodriguez (a) la *Larga*, condenando á esta á la multa de 125 pesetas y en las costas.

Noticias militares

Ha sido dado de baja en el ejército por no haberse presentado á su destino en Málaga el farmacéutico provisional de Sanidad militar don Pedro Perez Peinado.

—Han sido confirmados los nombramientos por el general en jefe de la escuela central de artilleria á favor del comandante D. Francisco de la Puente Murgategui y el capitan D. Jose Carranza Garrido, ambos en la sección de Cádiz de la referida escuela, con el fin de que continúen en Cartagena las experiencias que hace tiempo se vienen practicando contra el Telimetro Zaragoza.

Comisiones mixtas de reclutamiento

El *Diario del ministerio de la Guerra* inserta la real órden siguiente:

«Con el fin de que no se interrumpan los trabajos en que intervienen las comisiones mixta de reclutamiento por falta del personal militar que la ley de reclutamiento vigente determina en su articulo 123, los capitanes generales de los distritos designarán con la debida anticipación el personal que haya de ocupar inmediatamente las vacantes que ocurran, disponiendo á la vez que los jefes que pasen á otro destino no cesen en sus cargos mientras no se presenten los que deban sustituirles.»

—Ha sido destinado á la sétima región el teniente auditor de primera que presta sus servicios en este cuerpo de ejército, D. Angel Noriega Verdú.

—Se le ha concedido el retiro para Tabernas (Almeria) al sargento de la Guardia civil de aquella comandancia Francisco Soriano Guardia, señalándole el haber mensual de 100 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de aquella provincia.

—Por las comisiones provinciales que se expresan han sido declarados reclutas condicionales los siguientes individuos:

Por la de Granada: Eduardo Sanchez Lopez, Francisco Amador Fernandez, José Sanchez de la Chica y Antonio Rubio Reyes.

Por la de Málaga: Antonio Ramón Sanchez.

Por la de Almeria: Frencisco Riquelme Sanchez.

—Han sido declarados aptos para el ascenso 22 segundos tenientes de caballeria.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Pedro de Zúñiga, mártir; Santos Simplicio, papa, y Rosendo ó Rudesindo, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son del beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta-horas.- El jubileo se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañia cómico-lirica.—Despedida de la compañia.—A las 8, EL VOTO DEL CABALLERO.—A las 9, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 10, GUASIN.—A las 11, EL PAJARITO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 1 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Febrero de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de dia: el comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de artilleria don Mariano de Leyva.

Parada: Soria segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 11 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 6 erales, 13 añojos, 7 terneras, 25 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.308,124 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 á 1'55; utreros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'25;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5'2. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 313.

Han entrado hoy: 39.

Han salido: Para el consumo: 102.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 250.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.407 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'13 á 1'17.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	26	á	27	quin
» fino.	25	á	26	»
» basto.	24	á	25	»
Alpiste.	41	á	42	fane.ª
Altramuces.	23	á	24	»
Alverjones.	49	á	50	»
Avena negra.	26	á	27	»
Id. rubia.	25	á	26	»
Cañamones.	66	á	68	»
Carillas.	48	á	50	»
Cebada de país.	29	á	30	»
Id. navegada.	28	á	29	»
Centeno.	46	á	48	»
Escaña.	25	á	26	»
Garbanzos gordos.	96	á	98	»
Id. regulares	76	á	80	»
Id. medianos	54	á	[illegible]	»
Habas tarragonas	50	á	[illegible]	»
Id. mazaganas.	37	á	38	»
Id. chicas.	43	á	44	»
Harina de primera.	19	á	20	arroba
Id. de segunda.	18	á	[illegible]	»
Id. de tercera.	15	á	16	»
Maiz.	34	á	35	fane.ª
Mijo.	76	á	80	»
Panizo.	42	á	44	»
Sémola	20	á	21	arroba
Trigos barbilla.	54	á	[illegible]	fane.ª
Id. blanquillo.	57	á	59	»
Id. cerrados.	60	á	[illegible]	»
Id. mezclillas.	56	á	58	»
Id. pintones.	58	á	[illegible]	»
Id. tremés.	57	á	59	»
Yeros.	50	á	[illegible]	»
Zaina	22	á	[illegible]	»
Guijas.	46	á	[illegible]	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Como Paulina era pequeñita, arrimó sin ruido una silla y subió á ella.

—¿Entonces, dijo á Hipólito, mi señora no sabe que usted está aquí?

—No.

—¿Cómo ha entrado usted?

—Por el jardín.

—¿Tiene usted una llave?

—Me la ha dado el ciudadano X...

—¿Y escucha usted por cuenta de él?

—Eso es.

Y sin hablar más, ambos pusieron toda su atención en lo que ocurría en el comedor.

Antonia se había levantado para ir á guardar el dinero que el gitano acababa de darle.

Munito y Nichette estaban solos.

—¿Me amas un poco? preguntaba aquel.

Y le estrechaba las manos, que habia aprisionado entre las suyas.

Nichette sonreia, y su sonrisa provocadora estaba llena de promesas.

—No comprendo nada de esto, murmuró Hipólito al oido de Paulina.

—Ni yo tampoco. ¿Conoce usted á esa mujer?

—No.

—La señora la trajo esta noche.

—¡Ah!

—Iba pobremente vestida; pero aquí se le ha puesto ese traje que lleva.

—De todos modos es bonita, dijo Hipólito.

—¡Psé! no veo que sea una maravilla, contestó la camarera.

Antonia había vuelto al comedor.

—¡Ah, comprendo, dijo, creo que te has enamorado como un tonto.

—Sí.

yordomo dando con el gesto órdenes que se cumplian con precisión y rapidez.

Cuando el tokay, el famoso vino, hubo circulado en abundancia, cuando Antonia y Nichette tuvieron más brillantes los ojos, más rojos los labios y el gitano parecia ya medio embriagado, acabó la comida y se sirvió café á la moda turca, dentro de esas microscópicas copas de negra piedra del Asphaltite, cinceladas por habilísimos artistas.

Despues de servir la humeante bebida y de poner ante cada comensal las anchas copas de oro en que centelleaba con cambiantes de granate el koha de los orientales, se retiraron los criados y empezó la conversación.

Era un ataque dirigido con gran habilidad por Antonia. El gitano, embobado ante la hermosura de Nichette, se defendia apenas. Además, la cantidad enorme de tokay y Chipre que habia bebido, parecia producir sus efectos.

Hipólito notó todo aquello.

Vió á Nichette hermosa como nunca.

Al gitano medio embriagado.

A Antonia que le espiaba como el gato al ratón que va á echarse en sus garras y pensó para sí:

—¡Diablo! Ese buen gitano me parece que está chispo.

Y mirando á Nichette:

—La verdad es que esa muchacha es una verdadera golosina.

Una de las hojas de la vidriera detrás de la cual miraba estaba entreabierta; así es que no perdió una palabra de la conversación.

Una vez en ella buscó la puertecilla del jardin.

Metió la llave en la cerradura, abrió y se metió dentro.

Atravesó el jardin en toda su extensión y llegó á la casa.

Los criados iban y venian por los corredores.

Hipólito, que conocia perfectamente todos los rincones de aquella casa, evitó todo encuentro, y á paso de lobo se metió en las habitaciones interiores.

Así llegó á una salita que estaba contigua al comedor.

Este resplandecia de luz. La salita estaba á obscuras y tenia una vidriera de colores que daba al comedor.

Como aquella salita daba paso á los dormitorios y no debia atravesar por ella ningun criado, Hipólito comprendió que no seria molestado.

En todo caso, si del comedor se dirigia alguien hacia la salita tendria tiempo de esconderse detrás de un gran cortinón.

Como la vidriera estaba alta, arrimó con cuidado una silla, subió á ella y miró.

Antonia, Nichette y el gitano estaban ante una mesa espléndidamente servida.

Grandes jarrones dejaban desbordar de sus bocales inmensos ramilletes de flores exóticas de oscuros colores y penetrante aroma. Pebeteros de oro ardian en los cuatro ángulos de la mesa esparciendo un perfume embriagador, esos olores cuyo secreto guardan los sibaritas orientales. Los criados se deslizaban sin ruido de copas. Detrás de los criados estaba el ma-

—¿Y quieres casarte con mi hija adoptiva?

—Cuanto antes.

—¡Oh! no vayas tan aprisa, padrecito. En primer lugar no es costumbre casarse de noche.

—Segun.

—Y luego, Nichette no es una gitana.

—¡Ah!

—Y no se contentaría con vaciar un cántaro contigo y romperlo luego, como hacemos nosotros.

—Pero en fin, dijo Munito levantándose, supongo que no vas á despedirme á esta hora.

—Sí, contestó Antonia.

—¿Dónde quieres que vaya?

—A tu posada.

—¡Ah! es verdad que he ido á una posada.

—El amor te hace perder la cabeza, padrecito.

—Es verdad; ¿pero volveré?

—Cuando quieras.

—Mañana por la mañana.

—Cuando gustes.

Munito besaba tiernamente las manos de Nichette, diciéndole.

—Si quieres amarme, te las cubriré de perlas y diamantes.

—Quiero ser reina.

—Lo serás, si yo soy rey.

—El buen hombre está hecho una sopa, murmuró Hipólito.

Luego dijo á Paulina:

—Ahora, monina, es preciso que te vayas.

—¿Por qué?

—Porque ya has visto y oido bastante.

—¿Y si no quisiera?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.428 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 3 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

PARA LAS LECTORAS

Prácticas y consejos

La inactividad es enemiga de la belleza; el ejercicio, por lo tanto, es su más decidido protector; pero no quiere ser el único: necesita auxiliares, cuyo papel confía á la buena y variada alimentación, á las fricciones, masajes y baños, al sueño prolongado y reparador, y, ¿cómo no? á cuanto contribuye á regularizar y amenizar la vida.

El cansancio, el excesivo trabajo y, por supuesto, las picaras penas acaban más, si cabe, que el trascurso del tiempo.

Si á la belleza se le pregunta dónde prefiere sentar sus reales, contestará sin demora que en un cuerpo muy sano, puesto que me consta que ha dicho:

«La ligereza y la gracia no pueden existir sin que los miembros estén ágiles; la frescura del rostro se debe al perfecto estado de nutrición; el estómago libre y en regla, es el mejor carmín para los labios y las encías, es el incomparable esmalte para los dientes; es lo que dá brillo á la mirada.»

Meré, célebre moralista francés, dice que «si la belleza es el primer don Natura nos otorga, es tambien el primero que nos arrebata».

Hay, pues, que luchar todo lo posible por conservar este obsequio, procurando que no sea tan fácil su desaparición.

Hubo un pintor célebre que decia siempre: *La peau est le plus beau des paysages.*

Para cuidar de *la piel* conviene mucho, muchisimo, el *tub*, ó el gran baño, lo mismo da; lo esencial es la más extricta limpieza; en fin, el lavatorio diario. Y nada refresca y fortifica tanto la piel como el baño de harina de patata, de almidón ó salvado (dos libras en un saco de tela).

Si se le echa al agua del baño un poco de vinagre fuerte, otro poco de tintura de benjuí y algo tambien de tintura de rosas encarnadas, aseguro á mis distinguidas señoras que obtendrán magnífico resultado, ya que todo reunido dá belleza y vigor al cutis.

A las personas obesas conviene el baño ruso.

Las fricciones de agua de Colonia, empapando en ésta un guante de crin, son en extremo saludables.

En secreto diré á ustedes que ahora hay muchas damas que se pintan las venas; y segun he averiguado, se valen de un esfumino de cabritilla, el cual introducen en polvos de talco y de ultramar, mezclados con agua de goma; menjurje que dá á las venas precioso color.

Nada tan nocivo para el cutis como la pintura que los franceses llaman de *maquillage.*

Conviene lavarse el rostro antes de acostarse. Para ello es bueno emplear una especie de muñeca de algodón en rama ó un lienzo fino, y con una ú otra cosa limpiar en seco el rostro, lo mismo que se hace con un mueble delicado cuando se le libra del polvo; luego, empleando otra muñeca ú otro lienzo, ¿qué más dá? se impregna en la siguiente composición:

Agua de azahar. . .	950 gramos.
Borato de soda. . .	10 id.
Glicerina.	50 id.

Se lava con esto el rostro, se deja secar y el cutis queda «hasta allí.»

S.

El Carnaval

Lo desapacible del dia, que ha hecho retraerse de salir á la calle á muchas familias, y las eficaces medidas de rigor adoptadas, han sido causa de que hoy hubiera gran desanimación en las calles, otros años tan llenas de bullicio y tan peligrosas para los transeuntes pacíficos.

En la de las Sierpes apenas habia esta tarde alguna más animación que de ordinario; y lo mismo en la de Tetuan.

En el paseo de las Delicias la concurrencia ha sido menor que los dias anteriores, principalmente por el mal tiempo.

Esto no obstante, allí es donde únicamente se notaba que estamos en Carnaval.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, recorrió desde primera hora de la tarde las calles principales y el paseo, cuidando se cumplieran sus acertadas órdenes.

En la calle Confiterías unas muchachas arrojaron desde un balcón un saquito con aserrin á un transeunte, dejándole caer el sombrero. Amostazado el individuo hizo armas contra las bromistas, tirándoles medio ladrillo que por fortuna no hizo blanco, aunque rompió varios cristales de las vidrieras.

Desde uno de los balcones de una calle céntrica arrojaron unas señoritas á dos venerables sacerdotes, párroco uno de ellos en esta capital y bastante anciano y achacoso, un plumero con una piedra sujeta al mismo.

La *inocente* broma causó al por todos conceptos respetable señor, una leve contusión en la cabeza, dejándole caer al mismo tiempo el sombrero.

Tanto las señoritas que se atrevieron á burlar de modo tan cruel á un anciano, como otras que se hallaban en los balcones de enfrente, rieron la gracia á más y mejor.

Las señoritas que de modo tan lamentable se han conducido, merecian que hiciéramos públicos sus nombres, para que en lo sucesivo aprendieran á respetar las cosas veneradas, pues aparte los hábitos de religioso que vestian las personas á quien hicieron blanco de sus bromas nada cultas, la edad de ambos debia haberles impuesto un respeto santo.

En la comandancia municipal se han dado hoy más de 20 partes de abusos cometidos desde los balcones con los plumeros que arrojan niños y niñas mal educados.

En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaira el Carnaval ha transcurrido pacíficamente, siendo muy pocas las máscaras vistas.

La tranquilidad ha sido absoluta, contribuyendo no poco á ello la exquisita vigilancia de las autoridades, segun nos dice nuestro discreto corresponsal.

La manía universal

Un dia le preguntaba yo á D. Diego Alvarez, hombre de mundo y conocedor, por lo tanto, de las miserias humanas:

—¿Por qué visita usted lo primero en las grandes capitales el manicomio?

Alvarez me miró fijamente con su fria y penetrante mirada, no exenta de dulzura, y respondióme así:

—En mis frecuentes visitas á los manicomios he observado muy curiosos detalles, dignos de un detenido estudio analítico; pero ninguno me impresionó tan vivamente como una pobre asilada, cuyo recuerdo se grabó tan tenaz en mi memoria, que no obstante los años transcurridos, aun creo estarla viendo.

—Cuéntemelo usted, cuéntemelo—le dije con verdadera curiosidad—que ardo en deseos de conocer el suceso que tan hondamente le ha impresionado á usted.

Alvarez se quedó algo suspenso, como si tratase de coordinar alguna idea, y despues repuso:

—Hallándome en la populosa ciudad de S., cansado ya del ensordecedor ruido que reina en sus calles; absorto en contemplar sus magníficos escaparates; deslumbrado por la belleza de sus hermosísimas y elegantes mujeres, que vistas desde cerca, allí, como en todas partes, siempre pierden muchos encantos; extasiado de admirar las obras de arte, ó mejor dicho, cansado de prorrumpir en exclamaciones de entusiasmo ante tanta maravilla, sentí agitarse en mi cerebro mil ideas confusas, cual revuelto torbellino, y en aquellos momentos, si dable me hubiera sido, todo cuanto poseía lo hubiera cambiado por un día de sosiego, de paz, de tranquilidad. Queriendo salir del centro de aquella Babel, y no sabiendo dónde ir, tuve la peregrina idea de visitar el manicomio, y no bien me sugirió la idea, la puse en práctica inmediatamente.

Su director, hombre científico como pocos, y excesivamente amable, me acompañaba, refiriéndome tristes y conmovedoras historias, de los que á nuestro paso encontrábamos, dramas íntimos, esos que no salen á la faz del mundo, y que son más desgarradores de lo que puede forjarse nuestra fantasía.

En esto llegamos á un extremo del jardín, donde estaba una pobre loca, de incomparable belleza, aunque extremadamente pálida.

Aquella mirada tan vaga, que en otro tiempo debió ser de fuego, me impresionó grandemente, y quise investigar la causa de su locura.

—Es la asilada que más se considera, me respondió el director, por la bondad de su carácter; de su historia nada sé: no tiene más que la incesante manía de repetir á cada instante, que no tiene corazón. Verá usted, y le hizo una seña que se aproximara.

La pobre loca, á la indicación del médico se acercó lentamente, y clavando en mí sus hermosos ojos, me dijo con firme acento:

—¿Me traes tú el corazón que me han robado? mira, no lo tengo... era tan grande... y como lo llevaba siempre en la mano, me lo quitaron. Es muy triste no tener corazón, y al decir esto, soltó una estrepitosa carcajada, y se alejó repitiendo su eterna canción. No... no lo tengo... yo no me siento el corazón.

Salí del manicomio profundamente conmovido, pensando en la desventurada loca.

—Ya ves á lo que conduce á veces, el poseer un corazón tierno y apasionado.

—¿Pues sabe usted lo que pienso despues de oirle referir este episodio? Que tambien los hombres serán locos; solo que su manía consiste en ponderar su talento y sus virtudes.

—Eso es, me dijo Alvarez, grave y sentencioso, que la locura humana se esfuerza en demostrar todo aquello que no tiene.

M. DEL B. S. PEDRERO.

Previsión del tiempo

Primera quincena de Marzo

Del *Boletin Meteorológico* de Nohcerlesson, son los siguientes datos:

Desde el sábado 6 se notará ya en el NO. de las islas Británicas el avance de una nueva invasión oceánica.

Pero hasta el domingo 7 no penetrará con fuerza por el NO. de Europa, por donde se propagará.

Ocasionará un tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunos chubascos que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El lunes 8, la depresión de las islas Británicas tendrá su centro en el mar del Norte, y la que el dia anterior figura al O. de Portugal, se trasladará al golfo de Gascuña, extendiendo su acción por el NO. y N. de España y por el O. y centro de Francia, donde ejercerá más influencia que en nuestras regiones.

El martes 9 adquirirá gran fuerza la corriente atmosférica boreal descrita en los anteriores dias, teniendo su centro principal desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo, originándose en primer lugar una baja notable en la temperatura, á consecuencia del predominio de los vientos de entre NO. y NE., que soplarán con fuerza tambien en nuestras regiones, ocasionando algunas nieves, especialmente en la septentrional y pirenáica.

El miércoles 10 la borrasca boreal tendrá uno de sus centros en el Mediterráneo y producirá en nuestra Península un tiempo desapacible, parecido al del dia anterior, con vientos de entre NE. y SE. y algunas nieves en la zona pirenáica.

El periodo más importante de esta quincena, para nuestra Península, se desarrollará desde el 11 hasta el final de ella.

El 11 la depresión de Madera hará sentir su influencia en el SO y S. de la Península, ocasionando algunas lluvias en dichas regiones, con vientos fuertes del SO. Temporal en el Estrecho de Gibraltar.

El viernes 12 actuarán directamente sobre nuestra Península las invasiones oceánicas produciendo un tiempo desapacible, ventoso, de entre SO. y NO., con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El sábado 13 será parecido al anterior, desapacible, ventoso de entre SO. y NO. y achubascado.

El domingo 14 el centro de la depresión del Atlántico estará situado en el golfo de Gascuña propagando su acción por el O y centro de Francia.

El principal efecto que producirá en nuestra Península será un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenáica.

CAVITE.—La calle del Arsenal

El patrón del "Aznalfarache"

Mañana probablemente será reconocido por dos facultativos el patrón del *Aznalfarache*. Inmediatamente despues de practicadas varias diligencias, como son las de embargo de los bienes que pueda tener Martínez, careo de este con los buzos del puerto, respecto á las luces que asegura aquel llevaba encendidas en el momento del choque, y otras, será entregado el sumario al Capitan general, y este en su vista y á petición del fiscal instructor, decidirá si ha de elevarse á plenario.

El ministerio fiscal de marina se hará cargo del proceso, y se dispondrá el tribunal que ha de entender en el mismo para su fallo en consejo de guerra.

Un capitan de navío presidirá el tribunal sentenciador, que ha de constituirse en San Fernando.

Uno de los buzos que están citados para el careo se encuentra fuera de Sevilla y segun hemos oido decir se ignora su paradero.

De no encontrarse en breve plazo, tal vez se prescinda de esta diligencia, que no es de absoluta necesidad para la buena marcha del proceso.

En el caso de resultar culpable el patrón, sería condenado por dos delitos, consignado en el Código militar como profesionales, siendo la pena de uno de ellos—el de la pérdida del barco por impericia ó abandono—de seis á 12 años de presidio militar.

Como resultado de este hecho seria responsable de la muerte de los pasajeros que conducía á bordo del tristemente célebre *Aznalfarache.*

Sabemos que la casa Camacho se ha dirigido al Capitan general lamentando no se haya tenido por parte en la instrucción del sumario.

La procedencia de esa reclamación es muy cuestionable; pero lo que sí está fuera de toda duda es el derecho á que los señores Camacho y compañía se les dé copia traslado de las diligencias de actuaciones como parte interesada.

El muermo

Hace pocos dias hablamos de haberse presentado algunos casos de muermo en una finca del término de Alcalá de Guadaira.

El Gobernador civil ofició á aquel alcalde pidiéndole datos y hoy se ha recibido la contestación.

Dice el alcalde que en la hacienda de la Red, de aquel término, propiedad de los herederos de D. José María Marañón, se desarrolló en el ganado de labor, único que hay en dicha finca y que consiste en 17 mulos y dos burras, la enfermedad muermosa, aunque con síntomas no muy significados

A causa de esto celebraron consulta el veterinario de aquella villa D. Blás de Andrés Velazquez y el de Sevilla D. Antonio Espejo, los que estuvieron conformes en no poder apreciar si era ó no dicha enfermedad.

En vista de ello acordaron que si moría una caballería se le hiciera la autopsia para convencerse y tratar la curación de las demás, segun aquella acusara.

Al practicar la autopsia á la primera caballería que murió, el señor de Andrés se inoculó con una esquirla y, segun el médico de su asistencia, hace breves días se le han presentado lamparones en forma benigna.

A consecuencia del muermo han muerto cuatro mulos y una de las burras.

Queda en curación otro mulo, y las demás caballerías se han salvado.

El alcalde de aquella villa dictó órdenes eficaces para el aislamiento de las caballerías, y hasta ahora no ha habido nuevos casos.

El coronel Juarez de Negrón

Despues de penosa enfermedad ha fallecido este veterano militar, que contaba en Sevilla con numerosas relaciones y muchos amigos.

Retirado del servicio hace algunos años, don Luis Juarez de Negrón y Fernandez Rodas vivía consagrado á su hogar, premio de una vida de empeño y de lucha en la que alcanzó una historia honrosísima. En el arma de ingenieros á que pertenecía guárdase memorable recuerdo del coronel Negrón, que había alcanzado meritísimas condecoraciones y recompensas. Figuraba como caballero de las órdenes de San Hermenegildo y San Fernando y estaba en posesión de otras muchas cruces.

Al hacer hoy votos por el eterno descanso del militar y del caballero, enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la distinguida familia del finado. D. E. P.

¡Buena prebenda!

La administración de justicia tropieza en Dos Hermanas con un grave inconveniente.

El juzgado municipal de la vecina villa está cojo.

Resulta que hace algun tiempo quedó vacante la plaza de alguacil de dicho juzgado, y por más anuncios y por más gestiones que para proveerla se han hecho, no ha sido posible encontrar un ciudadano que la quiera, sin duda porque sus rendimientos serán de tanta cuantía que pugnen con el desinterés generoso de cuantos pudieran servir la prebenda.

A causa de ello, el juez municipal se encuentra en situación poco airosa, porque no sería propio que él mismo tuviese que repartir las citaciones, etc.; y como no es posible que continúen así las cosas, se quejó al presidente de la Audiencia manifestándole lo que sucede.

El presidente ha oficiado al Gobernador civil pidiéndole haga que el ayuntamiento de Dos Hermanas encargue á un dependiente suyo de desempeñar las funciones de alguacil para que no continúe interrumpida la buena marcha de la administración de justicia.

¡Y luego dirán que el cargo de alguacil es cosa de poco más ó menos!

Noticias militares

Comisiones indemnizables

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por los siguientes jefes y oficiales de este segundo cuerpo de ejército.

Ingenieros: comandante, D. Luis Varcárcel y Arri y capitan D. Mariano Solís y Gomez de la Cortina, por el reconocimiento de las torres y castillos que atalayaban las costas de Andalucía.

Batallón cazadores de Segorbe: primer teniente D. Sergio Crespo Cabanillas, por la conducción de caudales.

Teniente auditor, D. Isidro Torrecillas y Terán, por haber asistido en Córdoba, Huelva, Cádiz, Málaga y Almería á consejos de guerra en Diciembre y Enero ultimos.

Regimiento infantería de la Reina: segundos tenientes D. Esteban Diosdado Palou, D. Luis Cuellar Luna y capitan D. Luciano Rincón por haber asistido á varios consejos de guerra como defensores y fiscal.

Regresados de Cuba

Los individuos de tropa de artillería que á continuación damos sus nombres han sido destinados á los siguientes regimientos á continuar el tiempo de su compromiso:

Antonio Rodriguez Rocales, natural de Rioja (Almería), al segundo batallón de plaza; José Martin Moreno, natural de Carmona (Sevilla), al segundo batallón de plaza.

—Al intendente militar de esta región se ha mandado para la toma de razón, la cédula de la cruz pensionada del Mérito militar, del soldado Pedro Gomez Rodriguez.

—Ha sido destinado á Cuba el primer teniente de infantería D. Cristobal Cueto.

El domingo se celebró en el Hospital militar el segundo y definitivo reconocimiento de los soldados presuntos inútiles.

—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de inválidos estén considerados para los efectos de cédula como si pertenecieran á cuerpos activos.

—Se ha ordenado que por la fuerza de administración militar de esta plaza se entreguen al Parque de artillería 27 mosquetones que tienen sobrantes.

—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al gobernador militar de Cádiz para que en el hospital de Candelaria presten servicios hermanas de la Caridad.

Servicio médico para el mes actual

Por la inspección de Sanidad militar han sido designados para prestar servicios en las dependencias militares y cuerpos de esta guarnición á los señores médicos siguientes:

Guardia del Hospital

D. Juan de Lemus y Malo de Molina, don Francisco Muñoz Ruiz y D. José Salado Plata.

Cuerpos de la guarnición

D. José Ruiz Gomez, regimiento infantería de Granada.

D. Antonio García Almansa, regimiento infantería de Soria.

D. Manuel Escalona Lopez, regimiento de caballería de Alfonso XII.

D. Manuel de Siles y Quinta, primer regimiento montado de artillería.

D. José Rodriguez Domínguez, regimiento de zapadores y minadores.

D. Rafael Vallejo Carrión, batallón cazadores de Segorbe.

D. Manuel Fernandez Ojeda, Maestranza de artillería, Fundición de bronces y Pirotecnia militar.

Servicio extraordinario

D. Antonio Cordero Ferrer, Capitanía general.

D. José Ruiz Gomez, Gobierno militar, Subinspección, Secretaría mayoría de plaza y Auditoría de guerra.

D. Manuel Escalona Lopez, juzgados militares permanentes, Guardia civil de la Macarena, San Bernardo y Triana.

D. Antonio García Almansa, prisiones militares, cuadros permanentes de la zona, señores jefes y oficiales agregados al mismo, jefes y oficiales de la reserva de caballería, regimiento reserva de la misma arma y señores jefes y oficiales agregados al mismo.

D. Manuel de Siles y Quinta, comandancia general de artillería, reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza y reconocimiento de carabineros.

D. José Rodriguez Domínguez, comandancia general de ingenieros, señores generales de cuartel y reserva y jefes y oficiales de administración militar.

D. Rafael Vallejo Carrión, cuerpo auxiliar de oficinas militares, provisiones y obreros de Administración militar, reconocimiento de jefes y oficiales que no pueden incorporarse á sus destinos y jefes y oficiales de reemplazo.

D. Manuel Fernandez Ojeda, jefes y oficiales en comisiones activas, tenencia vicaria castrense y Guardia civil de San Pablo.

Noticias locales

He aquí los asuntos que han de tratarse en el próximo cabildo municipal.

Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre traslado á la casa núm. 3 de la calle de los Alcázares de una cuarta parte de paja de agua que hay la casa Bustos Tavera 24 y rescindir el contrato de otra. Id. de la de Asuntos especiales sobre gratificación por los servicios prestados por la guardia municipal y un empleado de la empresa de tranvías en el incendio de la casa número 22 de la casa calle Arrebolera. Otro de la misma sobre la solicitud de la sociedad católica de San Isidoro pidiendo un premio con destino á un certámen literario musical que se celebrará en el próximo mes de Abril. La comisión de Ferias y Festejos propone en otro informe las fiestas que han de celebrarse en el mes indicado.

Se interesa la presentación en la secretaría municipal de los mozos siguientes: Manuel Blanco Vazquez, Antonio del Monte, José Pedraza, Antonio Ruiz, Manuel Vazquez, Fernando Monte, Antonio Portillo, Tomás Perez, Manuel Leal, Miguel Campo, Manuel Soler, Francisco de Ester, José Manuel Jimenez, Joaquin Real, Adolfo de la Rubia, Luis Perez, Antonio Soto, Manuel Calderón y Miguel Román.

Se ha ordenado el envío de varios tubos de linfa vacuna á Valencina para la inoculación de pobres.

En el expreso de esta tarde han marchado á Segovia los ilustrados alumnos de la Academia de artillería D. Antonio y D. Ernesto Ollero.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el dia de hoy á 16.631 pesetas con 91 céntimos.

Al cochero que se negó á continuar el viaje para que le habian tomado dos conocidas personas de esta capital, á las cuales dejó sin carruaje cuando llegó á la cochera, se le ha retirado la licencia imponiéndosele además multa de 25 pesetas.

Continúa la Guardia civil practicando activas gestiones para descubrir á los autores del robo verificado anteayer en la huerta de los «Damasquillos». El teniente coronel del benemérito instituto, Sr. Zuleta, ha reiterado las órdenes que tenía dadas á ese fin, y todo hace esperar se logre pronto la captura de los criminales.

El alcalde de Bollullos de la Mitación ha contestado á las preguntas que por el Gobierno civil se le hicieron respecto á las diferencias surgidas entre él y el párroco de aquella villa. Las manifestaciones que hace son las mismas que publicamos en una carta de dicho pueblo.

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid los señores duques de Tarifa.

Procedente de Cádiz llega esta noche á Sevilla el conocido comerciante D. Simón Marco.

El primer actor D. Pedro Delgado proyecta dar una función en el teatro de Cervantes el domingo próximo.

Ha regresado de Ecija y Marchena el conocido comerciante D. Rafael Carreño y Campos.

El próximo jueves dará una conferencia en el Ateneo D. Enrique de la Peña sobre *El regionalismo en Andalucía.*

Nuestro corresponsal en Rio Tinto nos comunica que en aquel teatro debutó el pasado domingo con un lisonjero éxito la compañía que dirige el Sr. Portillo.

En el mes de Febrero último han sido distribuidas en el Asilo de niños desvalidos 2.623 raciones extraordinarias entre igual número de niños de ambos sexos, á quienes diariamente se socorre en aquel centro benéfico, en tanto duren las actuales circunstancias.

Para disfrutar de este beneficio solo se exige á los pequeños comensales la puntual asistencia á las escuelas, á cuyo fin y por medio de un sistema tan fácil como sencillo, se practica diariamente la más escrupulosa inspección, siendo expulsado el niño que comete tres faltas de asistencia no justificadas, y distribuyendo todos los sábados premios consistentes en prendas de vestir, entre aquellos que ostentan en sus libretas mejores notas de aplicación y asistencia.

De esperar es que obra social de tanta importancia encuentre el más decidido apoyo, y que la caridad inagotable de Sevilla continúe contribuyendo con sus donativos y limosnas al sostenimiento y desarrollo de una idea que tantos y tan grandes beneficios está realizando en favor de los niños indigentes.

Mañana miércoles habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Baño de negros en Filipinas, 2.° Artillería española, 3.° Calle de Tung, 4.° Expreso de París, 5.° Partida de un coche, 6.° Plaza en Roma.

El próximo domingo una corrida de toros.

Hoy se ha verificado el entierro de la señora doña Margarita Bohorquez, mujer que fué de D. Isidro Sarazua.

El maestro de instrucción pública D. Manuel Benigno Mangas, ha abierto una clase gratuita en el vecino pueblo de Palomares. Es digna de alabanza la conducta del Sr. Mangas.

A pesar de lo que decimos en otro lugar, á última hora de la tarde se ha visto muy animado el paseo del río, donde el *Carnaval sevillano*, á última hora, se ha mostrado como en sus buenos tiempos: se han vendido huevos á ciencia y paciencia de las autoridades, que para nada se han metido con los trasgresores del bando de la Alcaldía; se han tirado, ¡hasta piedras! por alguno zulús... y no hemos visto llevar á ninguno á la casilla.

Las sillas del paseo estaban todas ocupadas por distinguida concurrencia.

La hermandad de la Carretería ha acordado no hacer estación la próxima Semana Santa.

Es muy interesante el sumario de *El Extraordinario de El Orden* publicado el domingo.

Contiene preciosos fotograbados de Thomas y Compañía y artículos y poesías de literatos y poetas tan notables como Chaves, Lamarque de Novoa, Fanes, Gil García, J. G.ª Elorz y otros, y dibujos de Diego López, Chaves y Ballester.

Entre los fotograbados los más notables son el retrato de nuestro Prelado y los de Larra (Fígaro), Julian Romea, Gutierrez de Alba, Elena Fons y Reverte, así como el patio de Los Leones de la Alhambra, los del establecimiento de aguas azoadas, modas, trajes de máscara y bonitas cincografías.

Como siempre, el número se vende á 20 céntimos en las principales librerías de Sevilla y en la mayor parte de los puestos de vendedores de periódicos.

E. P. D. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. LUIS JUAREZ DE NEGRON

Fernandez de Córdoba Montiel y Fernandez de Rodas

Coronel retirado del Cuerpo de Ingenieros. Caballero de las Reales y Militares Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando. Comendador de los de Carlos III é Isabel la Católica. Condecorado con la Cruz de Beneficencia de primera clase y Medalla de Peracamps, etc. etc.

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Concepción de Valdés y Alfonso

Ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

El Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, el General segundo Jefe, el Comandante General Subinspector de Ingenieros, su viuda, hijos, hijo (ausente), nietos (ausentes), hermano, hermanos (ausentes), hija política sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes director espiritual y afectos, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, que se tengan por cordialmente invitados y se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Vicente mártir el miércoles 3 del corriente, á las 10 y 1[2 de su mañana y seguidamente á la conducción del cadáver al panteón familiar en el cementerio de San Fernando; por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán reconocidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires; Santa Marcia, mártir, y San Asterio ó Arturo, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Ceniza, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sèmola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 200 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 00 0,0 á 49 1[2.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Debut de la compañía Vico. A las 8. EL ALCALDE DE ZALAMEA y LAS CUATRO ESQUINAS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Modas

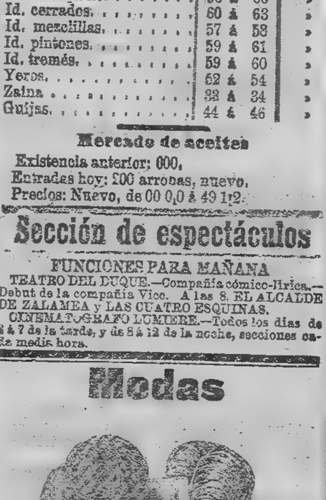

El adjunto figurín es de un bonito modelo de sombrero, propio para la próxima temporada de primavera.

La armadura es de fieltro blanco con grandes lazadas de terciopelo granate y plumas en las que se hallan armónicamente combinados los colores amarillo oro y granate de diferentes entonaciones.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Un baile

Madrid 2, 8 m.

El baile del Círculo de Bellas Artes se ha celebrado con gran brillantez en el teatro Real.

La concurrencia era tan numerosa, que se hacia imposible bailar, lo que solo pudo conseguirse con relativa facilidad á última hora.

¡Entre las máscaras se repartieron muchos y valiosos regalos.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 2, 8-30 m.

En un artículo dice que la atrofia del partido liberal se evidencia en que los liberales á pesar de la unidad externa, de una jefatura y de formar mesa numerosa cada dia dan menos señales de vida, viniendo á parar en una especie de estado cataléptico.

Planteados problemas gravísimos y capitales nada dicen los liberales.

El partido calla porque nada tiene que decir y califica *El Imparcial* de pretexto ó sofisma se alegue no quieren perjudicar al gobierno de Cánovas, que se ha colocado en todos los sitios y en todas las posiciones que le ha convenido.

Esperar á que se rinda al cansancio ó que caiga redondo resulta impolítico; partido sin pensamiento es partido atrofiado.

Medítelo el Sr. Sagasta antes de repetir sus visitas á Palacio.

Weyler

El mismo periódico acoje el rumor de haber sido relevado el general Weyler y que se citó para sustituirle al general Martinez Campos, encargándose interinamente del gobierno el general Marin.

La causa del relevo es el disgusto que le ha producido al marqués de Tenerife el indulto de Sanguily y la tirantez de relaciones con el cónsul norteamericano Mr Lée.

"El Liberal"

Dice que urge pensar lo que le conviene á España ante la eventualidad de que se prolongue la guerra de Filipinas.

Nada de reformas píliticas, porque es evidente que el mal se entendrá mejor con una numerosísima colonización española.

"El Globo"

Afirma que la impotancia que se atribuye á la visita del Sr. Sagasta á Palacio nace de la situación caduca del gobierno.

Solo cuando un gobierno agoniza, el pueblo vé en cada visitante de la reina un sustituto posible.

La visita del Sr. Sagasta, limitóse al cumplimiento de un deber de cortesía.

"El País"

Habla de vientos de tempestad, de una catástrofe que se acerca y de que pasarán pocos meses antes de estallar la catástrofe.

Nuestros gobernanes están pendientes de la actitud de Mac-Kinley y la tempestad únicamente se conjurará si nuestro pueblo consiente en la vergüenza de que se le despoje despues de humillarle y ofenderle.

En otro artículo el periódico republicano excita á sus parciales á la revolución, diciendo no es misión de los progresistas ni de los federales quedar reducidos á guardias de honor de los que custodien nuestros dogmas.

"El Tiempo"

Dice que el gobierno prepara una confección política y financiera desastrosa pidiendo nuevos recursos.

Abórdese el problema con entereza, salvando la respetabilidad del capital sagrado, del crédito público de esperanza de futura regeneración.

"El Nacional"

Comentando el telegrama de anoche de Filipinas felicítase de que se diga la verdad al país.

Es imposible—dice—que el general Polavieja tuerza el curso natural de las cosas como era imposible que lo torcieran los generales Martinez Campos y Blanco.

Es imposible que todas las jornadas sean victoriosas ni que se reconquiste Cavite en una semana.

Griegos y turcos

Madrid 2, 9 m.

De Atenas telegrafían que se ha rendido Candamo sitiada por los griegos cretenses.

3.000 turcos que se defendieron cayeron prisioneros en poder de los cristianos.

De Filipinas

Madrid 2, 10 m.

En Hong Kong se ha celebrado una reunión de filibusteros filipinos, presididos por el clérigo indígena Severo Buenaventura, ex-coadjutor de Imus.

Para esta reunión habian enviado los rebeldes del archipiélago el retrato de Rizal con una dedicatoria incendiaria y levantisca.

De estos retratos se ha hecho una tirada de 10.000 ejemplares.

El general Lachambre ha marchado á atacar á Salitran.

La conspiración

Un telegrama recibido por el *Heraldo* trae detalles de la conspiración abortada en Manila.

Ha sido detenido el titulado general Miguel Lledó.

El complot lo descubrió la policía, dirigida por el gobernador.

Han sido detenidos diecisiete jefes que venian haciendo una activa propaganda por Manila, Cavite y Bulacán.

En poder de los detenidos se han encontrado multitud de papeles y amuletos pertenecientes al Katipunan.

Los amuletos los llevaban atados á las piernas.

En casa del *general* Miguel se han hallado muchas barras de plomo, destinadas á fundir balas.

Los detenidos se proponian levantar en armas al pueblo de Novaliches, corriéndose despues á Bulacán.

El general

El *general* Miguel Lledó tiene cincuenta y cinco años de edad.

El fué quien denunció al moro joloano Sarif Abdula, cuando los últimos sucesos de Joló.

Los Estados Unidos

Madrid 2, 10-35 m.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha dictado fallo anulando la sentencia del tribunal de la Florida, contra el vapor *Tres Amigos*, ordenándole que tome posesión del barco.

El juez Mr. Harlan ha discrepado de esta resolución.

Nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome ha sido preguntado infinidad de veces acerca de la dimisión ó relevo de Weyler.

El Sr. Dupuy ha negado una cosa y otra.

Insístese en que Mr. Mac Kinley, en su discurso de toma de posesión de la presidencia de los Estados Unidos, hablará incidentalmente de Cuba, dejando para más adelante otras consideraciones, segun las circunstancias.

Ha llegado á Cayo Hueso el cabecilla Sanguily, siguiendo con rumbo á Washington.

Un ciclón

Madrid 2, 11 m.

Telegrafían de Santander participando que un violento ciclón derribó varias puertas, ventanas y chimeneas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Hay gran ansiedad por conocer la situación de los vapores de pesca *Jaf* y *León*, que se hallaban en alta mar cuando ocurrió el ciclón y que aun no han regresado al puerto.

El ciclón fué motivo de que se incendiaran varias chimeneas.

Sofocáronse los incendios, sin graves consecuencias.

Los moros y una autoridad española

Madrid 2, 11-20 m.

Dicen de Tánger que los armadores de Gibeltarik se han quejado al ministro Mohamed Torres, por haber prohibido el gobernador español del Peñón de la Gomera el embarque de 600 moros con destino á Tetuan.

La medida del gobernador obedeció á la creencia de que estos moros irian á engrosar las kábilas rebeldes.

Aplaúdese la previsión de la autoridad española.

De Cuba

Madrid 2, 11-40 m.

En la Habana se comenta que los corresponsales yankées en Cuba hayan recibido telegramas de los Estados Unidos, preguntando si es cierto que ha dimitido el general Weyler á consecuencia del indulto de Sanguily.

Material de guerra

La columna Obregón encontró en el ingenio Merced, cerca de Candelaria, el material de torpedos que llevó Maceo.

Las tropas se apoderaron del material citado, siendo hostilizadas por los rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

Un barco.—Batidas

El vapor *Legazpi* ha zarpado con rumbo á Caibarien.

Practicando reconocimientos por Matanzas hicieron nuestras tropas tres muertos al enemigo.

La columna tuvo dos heridos.

En la provincia de la Habana hubo otro encuentro, muriendo cuatro insurrectos y quedando prisioneros dos.

En la columna que dió esta acción hubo dos contusos.

En Pinar del Rio ha habido tres rebeldes muertos y un prisionero.

Se han presentado á indulto 13 rebeldes con armas.

Presupuestos municipales

Madrid 2, 11-55 m.

La *Gaceta* publica una circular á los gobernadores, disponiendo que los ayuntamientos presenten antes del dia 15 del actual los presupuestos, aprobados por las juntas municipales.

Los silvelistas

Madrid 2, 12-15 t.

Los silvelistas hacen calendario del gobierno, asegurando que, á menos que ocurran sucesos extraordinarios, Cánovas llegará en el poder hasta la estación de las lluvias.

Para esta fecha, Cánovas dejará el gobierno. Dios sobre todo.

El Carnaval en Valencia

Valencia 2, 3-10 t. (Urgente.)

El dia se ha presentado hoy muy expléndido, notándose en las calles y paseos gran animación.

Las estudiantinas han postulado durante toda la mañana y ahora comienzan á salir elegantes mascaradas, organizadas por los socios del Círculo de Bellas Artes y por los alumnos de la Academia de San Cárlos.

Esta mañana se habian despachado en el ayuntamiento más de 3.000 licencias para disfrazarse.

Anoche hubo bailes en los teatros y todos estuvieron brillantísimos. Distinguiéronse los del Círculo Valenciano, Ateneo Mercantil y Círculo Aragonés.

En las casas de la aristocracia hubo tambien alegres fiestas, y entre el elemento elegante se aguarda con impaciencia el baile que dará esta noche en sus salones la Sociedad de Agricultura.—*Guix.*

Siguen las conferencias

Madrid 2, 3-30 t.

Hoy han celebrado una nueva conferencia los Sres. Cánovas y Azcárraga.

Concédese gran importancia á la entrevista.

Supónese que trataron del envio de refuerzos á Filipinas ó de algo importante relacionado con Cuba.

Una mascarada

Barcelona 2, 6 t.

A las doce de la tarde salió la mascarada ciclista.

Lució mucho é iban en ella numerosas máquinas, caprichosamente adornadas.

Los trajes de las máscaras eran muy caprichosos.

Distinguióse notablemente una cuadrupleta, convertida en figura de locomotora, un tandem en forma de pez, dos pieles rojas y un tandem figurando un oso blanco.

Los yankées

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente.)

Participan de Nueva York que sigue hablándose allí de los asuntos de actualidad, de las informaciones de los sindicatos, festejos en honor de Mac-Kinley y supuesta dimisión del general Weyler.

Se organizan para festejar al nuevo presidente numerosos banquetes y reuniones populares.

Mac Kinley se encuentra delicado á causa de reciente enfermedad.

Está preocupado con los cambios de personal que se imponen.

La dimisión de Weyler la consideran algunos como invención burda.

Otros creen que regresará el general á la Península dentro del mes de Marzo.

El regreso lo funda en las causas ya conocidas.

Mac-Kinley

Madrid 2, 6-25 t. (Urgente.)

De Washington dicen que á las once de la mañana se esperaba la llegada del nuevo presidente Mac-Kinley.

Créese que hará política conservadora, poco jingoista.

Cleveland le obsequiará con un banquete.

Mañana dará otro Mac-Kinley.

Háblase de nombramientos políticos, en todas partes, y reina gran movimiento.

Asegúrase que Mac-Kinley hará declaraciones oficiosas respecto al término de la guerra de Cuba y á la aplicación de las reformas.

El "Destructor"

Madrid 2, 6-30 t. (Urgente).

Ha llegado á Glasgow el cazatorpederos *Destructor*.

Va á dicho puerto para reponer las calderas.

Dicha reforma se hará en los arsenales de la casa Thompson.

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'20
4 por 100 fin de mes	63'25
4 por 100 exterior	75 50
4 por 100 amortizable	76'00
Aduanas	94'15
Cubas (emisión de 1886)	92 25
Cubas (5 por 100)	78'25
Banco de España	387'50
Tabacaleras	209 25
Cambios Paris	26'95
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	59'25

Edición de hoy 3

El cañón de Barba Azul

¡Barba Azul tiene un cañón!... como cantaban hace algunos años con música de Offembach.

Pues bien, este cañón ha resucitado y está en poder de Máximo Gomez, allá en la manigua, segun le dice al *World* su corresponsal en Cuba.

Segun dice el corresponsal *yankée*, en uno de los últimos encuentros ocurridos, un destacamento de 700 soldados fué reducido á la mitad ó poco más, por los efectos maravillosos de la ametralladora *mambis*.

Al primer disparo de los rebeldes—dice el *World*—cayeron á docenas los soldados españoles que se hallaban en primera fila.

Al segundo metrallazo, los que se encontraban en la segunda, y así sucesivamente, hasta que los soldados de retaguardia huyeron despavoridos gritando: *¡Ahí está el diablo americano!*

El *World* termina su estupendo relato asegurando que los insurrectos sólo perdieron entre muertos y heridos 75 individuos.

Estas bajas debió causarlas tambien indudablemente el terrible cañón.

¡Los soldados españoles, con ir cayendo fila á fila, no podian ocuparse de contestar al fuego del *diablo americano!*

El mismísimo *diablo* es el corresponsal del *World*.

Nuestras cofradías

LA SAGRADA CENA

En la iglesia de Omnium Sanctorum, á mediados del siglo XVI, se fundó esta hermandad en conmemoración de la última cena que Nuestro Señor Jesucristo celebró con los apóstoles.

Su reglamento fué aprobado por la jurisdicción eclesiástica el 14 de Diciembre de 1580.

En 1621 fué trasladada á la iglesia de San Basilio. En este templo existía una cofradía fundada el año 1613 en el hospital de San Lázaro bajo el título de Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo.

Trasladada la cofradía de la Cena á la iglesia de San Basilio se unió á la de la Humildad, denominándose cofradía de la Sagrada Cena Sacramental, Santo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo. Desde entonces saca tres pasos en su procesión por Semana Santa.

Esta hermandad concurría á la procesión del Corpus.

Despues de la primera mitad del siglo XVIII hizo estación en los años de 1759, 1760, 1765, 1766, 1767 y 1768.

Fué decayendo el culto posteriormente, no volviendo á hacer estación en lo restante de siglo.

Los pocos hermanos que quedaron en la corporación consiguieron que el Consejo de Castilla aprobara las ordenanzas de la misma el 19 de Febrero de 1791.

El Señor del Humildad salió en procesión de rogativa el 12 de Setiembre de 1800 por la epidemia que invadió la ciudad. Despues de la calamidad se consiguió fomentar la hermandad teniendo sus imágenes algun culto.

Se compuso el apostolado y desde entonces se colocaba el paso de la Cena en su capilla los dias de Jueves y Vienes Santos.

Durante la invasión francesa estuvo esta hermandad en San Gil trasladándose nuevamente á San Basilio.

En 1830 volvió esta cofradía ha hacer estación en la tarde del Miércoles Santo, á los 62 años de su salida.

Hizo estación en el mismo dia durante los años 1832 y 1833 y en Jueves los 1834, 1835 y 1836.

En 1844 y 1845 hizo tambien estación el Miércoles Santo; en Octubre de este último año se trasladó á la iglesia de Belen por amenazar ruina la de San Basilio. En 1849 fué llevada otra vez á San Basilio. El Jueves Santo de 1851 salió procesionalmente y asistió en el paso del Señor de la Humildad al Santo Entierro el 1850 y en 1854 concurrió tambien en el paso de la Cena.

Se concibió el proyecto en 1860, siendo Alcalde D. Juan José García de Vinuesa, de llevar en la procesión del Corpus el paso de la Cena. Se mandó construir un magnífico paso, nuevas imágenes á cargo del escultor D. Manuel Gutierrez Cano y todo lo necesario para el objeto.

Mas vinieron á tierra todos los proyectos, quedándose la hermandad en muy triste situación, pues destruidos todos los objetos que poseia para hacer estación en la Semana Santa, quedó completamente imposibilitada y sin el apostolado.

En la revolución de 1868 perdió la capilla y el almacen que para guardar sus pasos poseía.

Pasados estos desastres, la imágen de la Virgen y la del Señor de la Cena fueron llevadas á San Vicente.

En 1878, despues de grandes esfuerzos, logró hacer estación el Martes Santo llevando el paso del Señor de la Humildad y el de la Virgen.

Volvió á hacer estación en 1880, trasladándose en este mismo año á Omnium Sanctorum, haciendo estación en 1881 que estrenó el paso del Señor de la Humildad y otros objetos.

Esta cofradía se propone hacer estación el Domingo de Ramos del presente, lo que conseguirá, gracias á los esfuerzos é intancias de los hermanos que en la actualidad componen la corporación.

Por un hábil escultor se está terminando el apostolado, se están construyendo sus pasos y todos los utensilios necesarios para llevar á cabo su propósito.

Los cofrades vestirán túnicas blancas y su escudo y cordones grana.

El escudo de esta hermandad es la cruz de Jerusalen y el cáliz.

Seguramente la salida de esta hermandad, despues de treinta años en el más completo olvido, constituirá una novedad que atraerá á nuestra capital á muchos forasteros y seguramente contribuirá á que se lleve á cabo la idea nuestro Ayuntamiento, que teniendo en cuenta los gastos que ocasiona la salida de una hermadad de la importancia de esta, le señalará una subvención, con la que desahogadamente pueda atender á aquéllos.

Pedro Niembro

Con motivo de hallarse entre nosotros el distinguido republicano D. Pedro Niembro, creemos de interés la publicación de las siguientes lineas que ha publicado *La Correspondencia de España.*

Dice así el citado colega:

«Es uno de los industriales más conocidos de Madrid y que más simpatías disfruta en las clases populares por su franco carácter, su laboriosidad y su talento.

En edad muy temprana llegó á Madrid con escasos medios de fortuna; dedicóse al trabajo, desarrollando infatigable actividad, y ha logrado por su solo esfuerzo conquistarse una posición envidiable y tener gran influencia entre las clases industriales, especialmente en el gremio de vinateros.

Ha pertenecido á la junta directiva del Círculo Mercantil; es de los socios fundadores y contador de la sociedad Protectora de los Pobres; fué presidente del Centro de Asturianos en Madrid, y á él se debe en gran parte el renacimiento de tan importante centro de enseñanza y beneficencia.

En política es republicano de los más avanzados, y ha merecido la confianza plena del señor Pi y Margall, que estimó en todo lo que valian las condiciones de su entusiasta correligionario.

Fundó tambien el periódico *La Revolución*,

bisemanario federal que costó á su fundador grandes disgustos, no poco dinero y persecuciones.

Ultimamente, elegido concejal de Madrid, renunció el cargo y se significó mucho entre los partidarios del señor marqués de Cabriñana.

Es generoso con los desgraciados, leal con sus amigos, consecuente en sus ideas políticas y de intachable honradez.

Tiene, como llevamos dicho, muchas simpatías, y las merece.»

Angel Pastor, herido

Dicen de Aranjuez que hallándose paseando el simpático Angel Pastor en un boguet, segun tiene por costumbre, acompañado de una sobrinita, tuvo la desgracia de que, precisamente al coronar un elevado terraplén, se enredase la cama del bocado del caballo en la punta de una de las varas del coche, lanzóse aquél á la empinada con tal violencia, que girando vertiginosamente sobre el cuarto trasero, fueron ineficaces cuantos esfuerzos supremos empleó Pastor para evitar que volcase el vehículo y cayera éste en la hondonada.

Angel y su compañera fueron despedidos á gran distancia, quedando la señorita Pastor milagrosamente ilesa, pero no así su tío, que resultó con la fractura conminuta del radio, y luxación del cúbito, perforando la piel y saliendo al exterior como tres centímetros.

Trasladado en otro coche el célebre diestro á su hotel, le practicaron sin pérdida de tiempo la primera cura los doctores Antón Moras, Cañete, Gallego y Siria.

El triste suceso cundió rápidamente por la población, y cuantas personas tuvieron conocimiento de él, acudieron á informarse del estado del paciente, que afortunadamente no es de gravedad, aunque, por los caracteres que presenta la herida, tardará bastante tiempo en cicatrizarse.

Un autógrafo de Cávia

Antes de irse de Sevilla ha dejado sobre una hoja de papel uno de los chispazos de su finísimo y proverbial ingenio.

En un salón del hotel de Madrid se encontraban reunidos con el ilustre escritor, Ruiz Guerrero, el pintor notable; el maestro *Stakati*; *Badila*, el picador popular; Echaide, el actor distinguido, y Manuel Guevara, el *sportman* madrileño.

Se hablaba de todo y principalmente de literatura y de artes; la conversación chispeante y animada se vió interrumpida por *Badila* que deseaba obtener, para el curiosísimo museo que posee, un autógrafo de *Sobaquillo*.

Cávia al principio se resistió excusándose con lo apremiante del tiempo, porque faltaba muy poco para que saliera del hotel el coche que había de conducirlo á la estación y quería hacer algo que, segun él, valiera la pena; pero *Badila* no cedió, y por último, Cávia sentóse á la mesa é improvisó el siguiente epigrama:

> *Arrojado matador*
> *llaman á Curro Alcarraza.*
> —¿Arrojado?
> —Sí, señor;
> arrojado... de la plaza.

Todos rieron y celebraron la improvisación, menos su autor que, descontento de ella, ha prometido á *Badila* hacer algo de más importancia. Que fuera pronto, querrá *Badila* y que sea pronto queremos nosotros y con nosotros seguramente todos los amantes de la literatura, que siempre ven con regocijo los productos del ingenio finísimo de Mariano de Cávia.

Obras públicas

Presidida por el Alcalde interino D. Manuel Rincón y Llorente, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

Fué leida la relación de las obras terminadas y comenzadas con arreglo á las licencias concedidas.

Se dió cuenta del informe de la ponencia relativo á una solicitud de D. Jacobo Sanchez Bocanegra para que se le reintegre en la posesión de una parcela en el prado de San Sebastian.

A ruegos del Sr. Tena, que expuso algunas consideraciones para probar que deben quedar libres en el citado prado de San Sebastian unos murallones inmediatos á la parcela que es objeto de la reclamación antes dicha, pues constituye una servidumbre de paso para el barrio de San Bernardo, se acordó que el aquitecto emitiese nuevo informe, para mejor conocimiento del asunto y resolver en su vista.

Se autorizaron las peticiones de obras en las casas Rodrigo Caro 3, San Basilio 13, San Blas 12, Navas 32 y Reposo 9.

Se aprobaron los proyectos de reconstrucción de las fincas Corona 15, Imágen 3 y Rioja 19.

Se acordó que el arquitecto señale línea para reconstruir la casa Benomar 4.

Se acordó demoler por administración la finca número 38 de la calle Lumbreras, que se halla en ruinas, y tambien pedir planos de la obra en proyecto en la calle Capuchinas número 18.

Por último, se aprobó el traslado de la fuente de la plaza de Villasís á la calle Goyeneta.

Asistieron los señores Aponte, Gonzalez Meneses, Rodriguez Jurado, Jimenez Cadenas, Espinosa, Balbotin y Tena.

Noticias locales

Pasaron los tres dias de bulliciosas fiestas, y no decimos que ha pasado el Carnaval porque aun queda por desollar el rabo.

Todavia tienen los aficionados á esta fiesta el Domingo de Piñata.

Pero, en fin, va pasado lo más gordo, y la imposición de la ceniza borrará hoy pecadillos cometidos en estos tres dias, no pudiendo borrar pecados graves de quienes hacen de la vida un perpétuo Carnaval.

Estos tomarán la ceniza; pero bajo su hipócrito disfraz se adivinará el aun más hipócrita rostro y podrán ser desenmascarados.

Y hasta podrá ponérseles la *ceniza en la frente.*

Desde hoy, miércoles de Ceniza, hasta el 15 de Octubre, principia el coro de la mañana en la santa iglesia patriarcal y metropolitana á las ocho y media.

Durante la Santa Cuaresma todos los domingos, miércoles y viernes hay sermón dominical ó ferial, los domingos en la única misa solemne, que se celebra despues de *Tercia*, y los miércoles y viernes en la segunda que se dice todos los dias feriados de Cuaresma despues del rezo de *Nona*.

En estas misas feriales se está de rodilla en el coro al Introito á las oraciones y al verso *Adjuva nos* antes el Evangelio y despues desde dicho el *Sanctus* hasta el *Agnus Dei*.

Los ministros sagrados usan *planetas*.

El Sr. Polo de Lara, uno de los jefes más caracterizados del partido liberal sevillano, saldrá hoy para sus posesiones de Alcalá.

Dicho político parece que sentará á su mesa á algunos conocidos fusionistas, que con ese objeto irán uno de estos dias á Alcalá.

En la noche del dia 26 del mes pasado, la pareja de la Guardia civil del puesto de Morón que venía persiguiendo de cerca á los autores del robo de Montellano, hecho del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores, dió por fin con un sugeto apodado el *Malagueño*, sobre el cual recaen sospechas de que sea el autor del delito.

Este sugeto al ver á la Guardia civil se puso en precipitada fuga, abandonando en el camino una de las escopetas robadas y una manta de su propiedad, cuyos objetos fueron entregados al juzgado municipal de Morón.

La Guardia civil continúa practicando diligedcias para detener al *Malagueño* y un tal *Cataplasma* que va con él, que está reclamado por el juzgado del Salvador de esta capital.

Procedente de Alcalá de Guadaira ha llegado hoy á esta D. Eduardo de la Riva.

Un vecino de San Juan del Puerto llamado Doroteo Mingo tuvo la desgracia de caerse de un balcón fracturándose las dos piernas. Curado por el médico de dicho pueblo quedó en grave estado.

Se encuentra en Sevilla el propietario del Coronil D. Matias Diaz y Quintero.

Al entrar anoche la estudiantina «Tuna Sevillana» en el hotel de Madrid para tocar durante la comida, los guardias municipales exigieron á dicha sociedad la licencia, y como careciera de ella, fueron conducidos los *estudiantes* al Ayuntamiento, donde se les impuso una multa y se les hizo proveerse de aquel documento.

Por esta razón no se dejó oir la sociedad ni en la fonda ni en el Ateneo, donde habia anunciado un concierto.

Los individuos de la «Tuna Sevillana» nos manifiestan que, teniendo un reglamento aprobado por el Gobernador desde hace muchos años, se creían relevados de la licencia, toda vez que en aquél se les autoriza para salir.

Ha marchado á Sanlúcar su alteza el infante D. Antonio.

Durante su estancia en Sevilla hospedóse en el hotel de Madrid.

Son verdaderamente satisfactorias, dando lugar á grandes esperanzas de futuros bienes, las noticias que del estado de los campos se reciben de todas partes.

Andalucía y Extremadura principalmente, en donde por razón de clima se encuentran muy adelantadas, muéstranse con extraordinaria lozanía.

Si, como hasta aquí, el tiempo continúa siendo favorable á los sembrados, lo mismo que á toda la vejetación, ha de ser un año abundante, que buena falta hace.

Hoy ha venido á Sevilla para asuntos profesionales el elocuente abogado D. Antonio Ramos Sousa.

Los bailes de trajes que en el inmediato pueblo de Sanlúcar la Mayor se han celebrado en casa de la señora viuda de Delgado, han estado muy lucidos. Asistieron muchas distinguidas pesonas de esta capital que quedaron muy complacidas de la amabilidad de la dueña de la casa.

Ha regresado á Sevilla D. Manuel de Jesús Solís.

Los conocidos cosecheros D. Benigno García y D. Antonio Castro Limón han regresado de Villanueva del Ariscal.

El conocido propietario de Sanlúcar de Barrameda D. Ruperto Ibañez, ha fallecido. D. E. P.

Sucesos

Al diputado provincial D. Juan Bautista del Pozo arrojó un individuo un huevo que le produjo una contusión en la cara.

Con justa razón el agredido dió un contundente correctivo al osado *gracioso*.

El hecho ocurrió en el café Central.

—En la calle Teodosio se encontraba la carroza de los *Monteros sevillanos*.

De una escalera que para subirse los cantantes tenian apoyada en la carroza, tuvo la desgracia de caerse José Gonzalez Sanchez.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo fué curado de una fuerte contusión en el brazo derecho, pasando despues á su domicilio.

—La policía detuvo anoche á un sugeto y los serenos á otro, ambos por abusos de bebidas y escándalo consiguiente.

Un herido

En el corral del Duende, situado en la calle Galindo, núm. 8, se celebraba anoche entre los vecinos una fiesta en la que reinaba la alegría y el órden más completo.

Las muchachas del barrio bailaban alegremente á los sones de un pianillo que conducían Manuel Marcos Gil y Emilio Sanchez Barrera, cuando este último dió un grito y cayó herido.

No se puede precisar el motivo de la agresión, pues ni medió contienda entre los organilleros ni aun se dirigieron palabras de ninguna especie; solamente se sospecha que por disconformidad en el reparto del dinero que por el alquiler del piano acababan de cobrar, el Marcos, sin *prévio aviso*, dió á su compañero una puñalada.

Trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por un guardia municipal y dos serenos, se le apreció por el profesor de guardia D. Eduardo Fernandez, una extensa herida en la parte superior del muslo derecho que fué calificada de pronóstico reservado.

Despues de practicada la curación fué trasladado al Hospital central en estado relativamente satisfactorio.

El agresor fué detenido.

La fiesta, nos parece inútil consignar que quedó interrumpida en medio de la confusión propia de este caso y los sustos y desmayes correspondientes.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 2, 6 t.

Un telegrama dice que ha llegado á Canea un crucero italiano conduciendo á los almirantes extranjeros para conferenciar con los cónsules de su nación respectiva y estudiar los medios de obligar á los griegos á dar libertad á los turcos presos en Candano por insurrectos.

La población está emocionada.

Afírmase que hay tres mil turcos prisioneros.

En Londres preocupa lo discrepancia de las potencias acerca de la cuestión de Creta.

Grecia y Turquía activan los preparativos de guerra.—*Rigalt.*

Un combate

París 3, 1 madrugada. (Urgente.)

Participan desde Canea que se ha librado un rudo combate en las cercanías de Zixalería.

Los turcos han tenido numerosas bajas.

Las potencias han entregado á los gobiernos de Turquía y Grecia notas diplomáticas, redactadas en términos categóricos.—*Rigalt.*

Princesa en París.—Por los españoles

París 2, 9 40 n.

Ha llegado á esta capital la princesa de Gales.

En Perpignan se prepara una entusiasta despedida á la música del regimiento de Asia y al ayuntamiento de Figueras.—*Rigalt.*

¿Nuevos barcos?—Comentando un discurso

París 2, 10 n.

La prensa de esta capital dice que España ha adquirido un gran acorazado y dos torpederos, en previsión de un conflicto con los Estados Unidos.

Los periódicos de Londres nieganimportencia al discurso del diputado Mr. Obrien respecto á tentativas diplomáticas en favor de la independencia de Cuba.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Para el Consejo.—Censuras al gobierno

Madrid 2, 9-30 n.

En el próximo consejo de ministros, el de Marina someterá al exámen de sus compañeros de gabinete varios planes de construcción y adquisición de buques.

La prensa de oposición censura al gobierno y niega que se necesiten refuerzos para Filipinas.

Afirman algunos diarios que les consta lo contrario.

La dimisión de Weyler.—De una conferencia

Madrid 2, 9 45 n.

El *Herald* de Nueva York insiste en que ha dimitido el general Weyler á consecuencia del indulto de Sanguily y afirma que le sustituirá el general Blanco.

La prensa de Madrid acoje el rumor de que en la entrevista de los Sres. Cánovas y Azcárraga, éste dió cuenta á su jefe del disgusto del general Weyler.

El gobierno niega este rumor.

La peste.—Defunción

Madrid 2, 10 n.

Dicen de Bombay que aumenta la mortalidad á consecuencia de la peste bubónica.

Diariamente mueren más de 200 atacados.

Las autoridades redoblan las medidas de precaución.

En Lisboa ha fallecido el conocido republicano D. Cecilio Sousa.

Un suelto de "La Correspondencia"

Madrid 2, 10-20 n.

La Correspondencia de España, ocupándose de las declaraciones de Sagasta, dice que nadie se atreve á exponer con valentía sus opiniones.

Los partidos—añade—se desgastan en la oposición por falta de programas.

Dice que en las circunstancias presentes, en vísperas de la toma de posesión de Mac-Kinley frente á las potencias, las injurias de los senadores de Washington rodean de peligros á la patria.

Aconseja *La Correspondencia* virilidad y prudencia al gobierno y al país.

Es necesario—agrega—sacudir el marasmo que nos destruye y aniquila, y que marchemos todos á donde nos aconseja el bienestar de la patria.

Un herido

Huelva 2, 11-50 n.

Esta noche ha sido herido en esta capital un sugeto llamado José Boza Mendez.

Recibió una puñalada en el vientre.

Su estado es bastante grave.

El agresor se llama Francisco Salguero.—*El corresponsal.*

De Filipinas

Madrid 3, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El gobierno niega que se hayan de enviar por ahora refuerzos á Filipinas.

El general Polavieja ha dicho que para dominar la insurrección en la provincia de Cavite no los necesita.

Si los necesita para evitar que la insurrección surja en otras provincias de la isla de Luzón.

A pesar de esta negativa, insisto en que muy en breve se enviarán al archipiélago diez mil hombres.

Llamada á una reserva.—Pase. Indulto

Madrid 3, 1-55 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que se llamará á las filas á la primera reserva para completar con los excedentes de cupo un total de 20 000 hombres.

Hoy se firmará el pase á la reserva del general de Benito.

Creo que en la conferencia de los Sres. Cánovas y Azcárraga ha quedado acordado el indulto de Blasco Ibañez.

De Cuba

Madrid 3, 2 madrugada. (Urgente.)

He hablado con varios ministros de la dimisión del general Weyler.

El gobierno sigue negándolo en absoluto.

Dicen los ministros que el relevo de Weyler ahora implicaría la pérdida de los dos meses que quedan hasta el periodo de las lluvias, puesto que el sucesor es imposible que pueda en menos tiempo imponerse de la marcha de la campaña.

El relevo se hará si para la época de las lluvias se han pacificado totalmente varias provincias.

El motivo del relevo será la implantación de las reformas.

Máximo batido

Telegrama oficial

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

Segun el último despacho oficial de Cuba, han sido batidas y disueltas las partidas que mandaba Máximo Gomez, empujándolas sobre la trocha de Júcaro á Morón.

Se han distribuido las columnas, el batallón y divisiones de Las Villas por toda la trocha, con objeto de que persigan á los grupos en que se han subdividido los rebeldes.

Distribución

La brigada de Sancti Spíritus se ha situado en Chambas de Arroyo, Gayacanes y Chorrera Brava.

La brigada de Remedios en Mayagigua, Agüajay y Sobesí.

La de Sagua entre Viñana, Palma y límites de Matanzas.

El regimiento de la Reina en Camajuaní.

El del Príncipe en Matanzas.

El de Sagunto en Cruces.

La caballería en Camajuaní y en la jurisdicción de Placetas.

El total de estas fuerzas es el de veintiocho batallones, cuatro regimientos y la caballería.

Estas tropas tienen centros de racionamiento y operan en un radio de cuatro leguas, acampando en un círculo así formado.

Los batallones de Barcelona y Garellano cogieron al enemigo diez y seis muertos en Aura Vigía y Paso Redondo.

En el interior de Siguanea fueron cogidos 52 muertos, cuatro cajas de dinamita y muchas armas, quemándose á los rebeldes sus bohíos en Guiria y Oterra Morena.

La brigada de Cienfuegos opera en Roda Camana y Saguaramas.

La brigada de Santa Clara en el valle de Trinidad al Sur de Siguanea.

Finalmente las tropas del general Weyler acampan en la forma siguiente:

La primera, brigada en Potrerillo Seibao y Hatillo de San Marcos.

La segunda, en Buenavista - Vuelta, Lana de la Cruz, Guara Sabilla y Cieña.

La tercera, en Pedro Barba, San Ambrosio, Nazareno y Arriero.

Sección amena

Frase hecha

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Para mujeres Andalucía y para gracia la mía.*

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Puerto de Sevilla.—Coria del Río.—Avisos oficiales.

---

hace poco hablaba de casarse con ese viejo gitano.

—¿Quieres que te diga la verdad?

—Sí.

—Pues bien; no la amo, la aborrezco.

—¡Ah!

—Y quiero vengarme.

Diciendo esto sacó un ancho puñal del bolsillo.

Paulina ahogó un grito.

—Si llamas, dijo friamente Hipólito, te mato.

La camarera tuvo miedo y quedó temblorosa.

El lechuguino habia cambiado de repente de actitud.

Su gesto era decidido, su voz breve, la mirada centelleante.

—No me conoces todavía, dijo. Cuando he prometido una cosa la cumplo. Si quieres ser mi amiga, no te arrepentirás; pero si te opones á mis proyectos ó me haces traición, te juro que te mato.

—¿Qué quiere usted, pues, de mí? preguntó la camarera.

—Que obedezcas.

—Obedeceré.

—Que calles.

—Seré muda.

—Muy bien, dijo Hipólito, veo que eres razonable. Escucha.

—Hable usted...

—Abrirás esa puerta.

—¿Y luego?

—Entrarás de puntillas en el cuarto de Nichette.

—¿Y miraré si duerme?

El contacto de la joven acabó de trastornar al gitano que suspiró y volvia hacia donde Nichette estaba.

Antonia llamó.

Compareció un criado.

—Que conduzcan al señor á su hotel, dijo Antonia.

Munito subió al coche, que arrancó al trote largo de sus dos steppers.

Entonces Antonia y Nichette quedaron solas.

—Ya es nuestro, dijo Antonia.

—Así lo creo, contestó Nichette.

Antonia abrazó á la ramilletera diciendo:

—¡Eres digna de mí!

—Trato de serlo. Pero, ¿por qué le ha despedido usted esta noche?

—Porque quiero que te desee unos dias.

—¿Y luego?

—Luego marcharemos á Bohemia.

Hipólito y la camarera escuchaban todavía.

XXX

Antonia y Nichette hablaron durante unos minutos todavía.

Pero su conversación, que versó únicamente sobre el gitano, no interesaba mucho á Hipólito.

Al cabo, Antonia llamó.

—Ahora me llama á mí, dijo Paulina.

—¿Entonces te vas?

—Sí; querrá meterse en la cama sin duda.

—Cuándo volverás?

—Cuando esté lista; espérame.

Hipólito pensó que ya podia esperarle sentada.

A paso rápido, casi corriendo fué á casa de Bibí.

Allí encontró al agente de policía que le dijo:

—¿Has visto algo?

—Demasiado.

—¿Qué quieres decir con ello?

—Que Antonia es más lista de lo que yo creía.

—¡Bah!

—Como usted lo oye.

—¿Y en qué te fundas?

—En que la he visto y la he oido durante dos horas.

—¿Y qué deduces de ello?

—Que esa mujer se ha burlado de nosotros.

—No lo creo.

—Yo sí.

—Cuenta.

—Pues sencillamente, dijo Hipólito animándose por grados, que entre Nichette y Antonia han hechizado á ese hombre en quien usted tanto fía; que le han embriagado con el Tokay que bulle en el estómago y con la belleza de la florista que golpea los sentidos.

—¡Bah!

—Sí, le digo á usted. Si hubiese visto como yo que ese buen hombre contaba cien mil francos en billetes de Banco á esa mala pécora, no dudaría usted.

—¡Bueno!

—Y si hubiese oido las palabras que el gitano dirigía á esa Zoé que el diablo confunda y visto las miradas que le lanzaba con sus ojos

negros que parecían dos carbunclos, aun dudaría menos.

—¡Bien!

—Suponga usted que Munito está ya entre las uñas de Nichette.

—Lo doy por supuesto.

—Y que el viejo promete cubrirla de pedrería y llevarla á Bohemia.

—Tambien lo supongo.

—Pues no hace sino creer la verdad; de modo que el gitano, usted y yo nos hemos lucido.

—¿Así es que crees que Munito estaba embriagado de vino y de amor?

—Como un loco.

Bibí se echó á reir.

Al mismo tiempo, y con gran estupefacción de Hipólito, se abrió una puerta y en su dintel apareció Munito.

Pero Munito, tranquilo, serio, tan reposado como si acabara de levantarse de la cama.

Al ver el gitano la admiración de Hipólito, no pudo contener una sonrisa irónica.

—De manera, joven, dijo con un acento aleman muy pronunciado, ¿que usted cree que estoy enamorado?

—Pero... me parece... he visto...

—Ha visto usted mal, contestó el gitano, ó, por decirlo mejor, ha visto usted bien.

Y se echó á reir.

—Ahora estoy convencido de que el dinero que depositó Antonia es robado. Y cuando tenga la prueba material, ya verá usted si Nichette me impide sustituirlo.

Bibí miró á Hipólito sonriendo y dijo:

Tribunales

La sección primera se constituye para ver en juicio oral una causa por el delito de lesiones, contra Antonio Rodriguez, del juzgado de Utrera.

El abogado fiscal sustituto, D. Julian M. de la Cruz, modifica sus conclusiones despues de la prueba y pide que se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y un dia de prisión correccional.

D. Antonio Mejias, que defiende al Rodriguez, pidió que se le impusiera solo un mes y un dia de arresto mayor.

La misma sección celebra juicio con motivo de la causa que instruyó el juez del Salvador, por el delito de lesiones, contra José Dominguez Martin.

El fiscal en su escrito de conclusiones pedia condenasen al Dominguez en la pena de un año y un dia de prisión correccional.

Su defensor, D. Fidel Dominguez, pedia que se le absolviera.

En el acto del júicio el fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación, adhiriéndose á lo solicitado el Sr. Dominguez, defensor del procesado.

Sentencia

Con fecha de hoy ha condenado la sección tercera á Francisco Gonzalez Puro, por el delito de injurias á D. Leonardo Recio, en la pena de cuatro años, nueve meses y 11 dias de destierro á 25 kilómetros de la villa de Osuna, y absuelve, por el de la calumnia, á José García Martinez (a) *Portillo*.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de D. José María Plácido Caamaño, contra D. Rafael Góngora, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección segunda. Jurado. Causa del juzgado de Utrera, contra Manuel Gallardo, por homicidio.

Sección tercera. Causa del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Manuel Carmona Ruiz.

Otra de Ecija, por hurto, contra Antonio Almela Sala.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 3 de Marzo.

Sol sale á las 6-30 de la mañana y se pone á las 5'56 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-46 madrugada; Lisa, 4-49 madrugada; Borrego, [illegible] 19 madrugada; Coria, 5-30 madrugada; Sevilla, 6 8 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 7-57 mañana; Lisa, 12 10 tarde; Borrego, 12-18 tarde; Coria, 12-37 tarde; Sevilla, 1-27 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-58 tarde; Lisa, 4-58 tarde; Borrego, 5-28 tarde; Coria, 5-47 tarde; Sevilla, 6-27 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8 15 noche; Lisa, 11-44 noche; Borrego, 12-26 madrugada; Coria, 12 55 madrugada; Sevilla, 1-46 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el dia 3 á las 11-31 noche.

Cuarto menguante el dia 11 á las 3-3 tarde.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrado: Vapor aleman *Cirius*, de Hamburgo, con carga general.

Despachados: Vapor *Torre del Oro*, para Barcelona, con carga general; vapor *Anita*, para Cádiz, con carga general.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

2 de Marzo 1897.

Víctima de cruel padecimiento ha fallecido en esta villa la joven Isabel Peña Almanza, sobrina del ex-alcalde D. Manuel Peña Herrera. Al sepelio del cadáver, verificado ayer tarde, asistió numeroso duelo, en el que figuraban las autoridades y otras personas caracterizadas de la población.

Tanto á su atribulada familia como á dicho Sr. Peña, damos nuestro más sentido pésame. D. E. P.

—Andrés Franco Salas, que tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción, continúa mejor de la herida que se causó.

—Los dias transcurridos del presente Carnaval han estado muy desanimados, contribuyendo á ello la escasez que se nota en todas las clases.

—Con la mayor solemnidad se está celebrando en esta parroquia un triduo de desagravios. Hoy ha tenido lugar la comunión reparadora del Apostolado.—*El corresponsal.*

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Marzo de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Luis Martinez.

Parada: Granada segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

—Ya veo que no somos nosotros sino Antonia la que se ha divertido.

—Entonces, dijo Hipólito con despecho que no pudo contener del todo, no veo porque necesitaban ustedes de mí.

—Te equivocas, y ahora es cuando más te necesitamos y cuando más útil puedes sernos.

Y Bibi miró á Munito.

XXXI

¿Qué ocurrió entre los tres hombres?

Esto lo sabremos siguiendo á Hipólito que al cabo de un cuarto de hora volvia á estar enfrente de la puertecita de la calle de Valois.

—¡Palabra de honor! murmuró, creia que mentia al decir á esa muchacha que volveria y he ahí que he dicho una verdad como un templo.

Cuando la camarera vió á Hipólito apenas pudo contener un grito de alegría.

La pobre muchacha creia que el lechuguino estaba enamorado de ella.

Así es que, sin imaginar cómo iba á desenlazarse aquel enredo, y despues de una breve resistencia, consintió en conducirle á su cuarto, que estaba al lado del de Nichette.

Despues de atravesar el jardín y subir una escalera cruzaron varios corredores y la camarera empujó la puerta de su cuarto diciendo:

—¡No haga usted ruido!

—¿Temes que la señora te oiga?

—Ella no; pero sí esa huéspeda que ha traido y que todavía tiene la luz encendida.

—A ver al ciudadano X...

—¡Ah!

—Me espera.

—¿Pero, dónde?

—En una casa de juego del Palais-Royal.

Esta explicación parecia tan natural que Paulina la creyó.

—En tal caso, dijo, no hay que irse por la puerta principal, sino por la del jardin.

—¿Por la del jardin?

—Sí.

—Lo mismo me dá.

—Y tambien que será más fácil, dijo Paulina.

—¿Más fácil?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque el portero tiene el sueño muy ligero y seria capaz de despertarse si se le abria á usted la puerta.

—Como quieras.

Bajaron por una escalerilla al jardin, lo atravesaron en toda su longitud y cuando ya llegaban junto á la puerta de salida, se volvió Hipólito y dijo, mirando á una ventana.

—La ciudadana vela todavía.

—Te engañas.

—Pues, ¿y esa luz? replicó Hipólito señalando una que brillaba entre unos cortinajes.

—Es de esa muchacha que la señora ha traido esta noche.

Al abrir la puerta dijo Paulina:

—Le esperaré á usted.

—¿Cómo?

—Sí, puesto que dice que volverá.

—¡Ea, pues! hasta luego.

Y Paulina salió sin hacer ruido.

Hipólito quedó solo.

Y se puso á reflexionar.

Pensó: El plan de Antonia es bien sencillo: hacer que Munito desee ardientemente á Nichette y no se acuerde de que debe la vida á Bibi y á la condesa Aurora.

Aquí he entrado fácilmente, pero no sé cómo salir, y el caso es que precisa que vea á Bibi esta noche misma, pues quizá halle medio de arrancar á Munito de las garras de Nichette.

Mientras pensaba esto, vió entrar á Paulina en el comedor.

—Acompaña á la señorita á su cuarto, dijo Antonia.

La gitana dió un beso á Nichette y se separaron.

Hipólito esperó mucho rato, quizá una hora.

Los ruidos del hotel fueron extinguiéndose hasta que reinó un silencio absoluto.

—Pero ¿es que no volverá esa muchacha? pensaba Hipólito.

Al cabo sintió un ligero ruido como de una puerta que se abre con precaución; una mano le tomó por el brazo y oyó una voz que decía:

—Venga usted.

Despues de andar unos pasos se encontró en un corredor iluminado por una lámpara de alabastro.

—¿Todo el mundo está ya acostado?

—Sí.

—¿Puedes hacerme salir?

—Sí, pero...

—Es preciso que salga, hija mia, aunque no sea más que un cuarto de hora.

—¿Dónde tiene usted que ir?

—¿Tan cerca está?

Paulina enseñó una puertecita y dijo:

—Ahí detrás.

—¿Pero esa puerta está cerrada por la otra parte? Insistió Hipólito.

—No; con solo dar vuelta á ese pomo puede abrirla.

Hipólito pareció reflexionar durante unos momentos, y luego como quien toma una resolución:

—Tanto vale que te diga la verdad ahora, dijo.

—¿La verdad? repitió Paulina extrañada.

—Sí. ¿Sabes quién es esa muchacha que duerme ó que está ahí?

—Sí, una florista.

—Eso es; la florista del Tivoli, y yo estoy enamorado de ella.

—¿Usted?

Y Paulina retrocedió un paso.

Hubiérase dicho que Hipólito acababa de echarle un jarro de agua fria.

—¿Usted ama á esa mujer?

—Sí.

—Y ha venido usted...

—Para que me introduzcas en su cuarto.

—¡Oh!

—Hija mia, dijo Hipólito sonriendo, supongo que no sientes una gran pasión por mí.

—¡Oh! Le aborrezco á usted.

—Y luego, que yo soy como los turcos; puedo sentir varias pasiones á la vez.

—¡Me da usted horror!

—¡Vaya!

—Y luego, continuó Paulina, no entiendo cómo puede usted querer á esa mujer que

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 6 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.429 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 4 de Marzo de 1897

Edición de anoche

EN CASA de los Sres. de Goyena

Para celebración del Carnaval obsequiaron anoche los Sres. de Goyena con un chocolate á las personas de más intimidad de la casa.

Son proverbiales el buen gusto y la distinción que imperan en las fiestas que se celebran en la aristocrática mansión de la plaza del Triunfo, y así puede comprenderse el esplendor que revestiría la de anoche.

Tiene la casa de los Sres. de Goyena un atractivo grande, á más de los propios de familia tan distinguida: el más refinado buen gusto ha remitido allí profusión de valiosas antigüedades y otros objetos artísticos, que la convierten en un curioso museo. Por esto las personas que allí son recibidas encuentran doble motivo para el elogio.

La fiesta de anoche, que fué muy agradable, terminó á las doce, por ser ya miércoles de Ceniza.

A las once se sirvió el chocolate.

Entre otras personas distinguidas concurrieron las señoras y señoritas siguientes:

Condesas de Bagaes y de la Cortina, Diosdado (de D. Luis y D. José), Gonzalez, Piñar, Noel, Castro, Mac Dougall, León y Primo de Rivera, Romero y señoritas de Adalid y de Olivares.

Del sexo fuerte estaban el Gobernador civil señor barón de la Vega, Mac-Dougall, conde de la Cortina, Romero, Lastra, Bilbao (D. Joaquin), Gonzalez, León, García (D. Celio) y otros que no recordamos.

A la hora citada terminó la reunión, sobreponiéndose al lógico deseo de todos de que continuara una fiesta tan llena de atractivos, la necesidad de respetar la entrada de la Cuaresma y el cumplimiento de sus preceptos.

Esto no obstante, como el domingo de Piñata ofrece una nueva ocasión de esparcimiento, el elemento joven de la aristocracia sevillana trata de aprovecharlo.

Al efecto se anuncia que en el Casino Sevillano habrá un *the* que promete ser digno fin de tan lucida serie de fiestas.

Esta es la sorpresa de que hablábamos hace varios días en una información relativa á lo que había de haber durante el Carnaval.

El naufragio del "Aznalfarache"

Reconocimiento facultativo

Los médicos militares Sres. Rodriguez Dominguez y Vallejo se personaron hoy en la cárcel para practicar la diligencia de reconocimiento del procesado Sr. Martinez.

Conversaron con él largo rato para deducir de ello el estado de sus facultades mentales.

El fiscal instructor Sr. Ariño no presenció este exámen; pero despues entró en el local de la cárcel donde se hallaban reunidos los facultativos y presente aún el patrón.

Sobre esta diligencia secreta, como todas las del sumario, han guardado absoluta reserva los encargados de llevarla á cabo.

Nada podemos deducir en concreto, porque dada la importancia del resultado de la diligencia, no es posible emitir juicios que pudieran ser aventurados.

El patrón Martinez se encontraba bastante triste despues de salir los médicos.

El embargo

A las tres de la tarde se presentó en la casa de la calle del Betis, donde vive la mujer del patrón, el contramaestre secretario en la causa que se instruye.

Le acompañaban tres prácticos del puerto.

Les recibió la mujer, que se llama Encarnación Campos Pró.

El contramaestre le preguntó [illegible] tenian bienes, contestando ella negativamente.

Despues se la requirió para que manifestase los objetos que poseían y fueron inventariados, levantándose acta que firmó por Encaarnación uno de los vecinos.

En el barrio de Triana se ha comentado mucho la diligencia, y con tal motivo ha vuelto á plantearse nuevamente en todas sus partes el tema del triste suceso.

Tribunales

Homicidio por imprudencia

Los magistrados que componen la sección segunda y el Jurado de Utrera se reunen hoy para ver y fallar la causa seguida contra Manuel Jurado Gallardo por homicidio de Juan García Saavedra.

Los hechos

En la tarde del 29 de Marzo del año 1895, en el cortijo de Penconar, término de Utrera, se encontraban el hoy procesado, Juan García Saavedra y otros acarreando paja, sacando el Jurado una pistola para que la viera Saavedra, disparándosele y alcanzando el proyectil á éste en el lado derecho del pecho, le perforó el pulmón del mismo lado, atravesándole el corazón y muriendo en el acto.

El procesado afirma que se le disparó la pistola, pero que ni tuvo intención alguna ni él creyó nunca que pudiera dispararsele.

Se practica la prueba documental y testifical y se suspende el acto.

Reanudada la sesión, el fiscal pide al Jurado que declare la culpabilidad del Manuel Jurado Gallardo.

Su defensor, D. Abel Infanzón, sostuvo que era irresponsable del delito que se le acusaba y debía declararse su inculpabilidad.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Dos juicios orales

La sección tercera se constituye para conocer de la causa que se instruyó en el juzgado del Salvador de esta ciudad por el delito de lesiones contra Manuel Carmona Ruiz.

Al hacer los llamamientos no comparece la ofendida y se acuerda la suspensión del juicio.

La expresada sección tercera vé en juicio oral la causa del juzgado de Ecija por el delito de hurto, contra Antonio Almeda Sola y Josefa Marin Martin.

El fiscal, D. Cipriano de Lara, pide se le imponga la multa de 125 pesetas.

Su defensor, D. Manuel del Alamo, interesó la absolución.

La sala decretó en el acto del juicio la libertad del procesado Almeda.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de la Magdalena, por los delitos de robo, falsificación y prevaricación, contra D. Nicanor Mula Garrapucho, D. Juan Perez Pinto, don Pablo Laglera Yuste y D. José Martinez Cruz, seguida á instancias de doña Dolores Mantilla y Garrido.

Sección segunda. Jurado. Causa que procede del juzgado de Utrera, por el delito de escarnio á la religión, contra Juan Ramirez Cariño, Manuel Gallego Toledano, Joaquin Gomez Sanchez y Manuel Saavedra Ponce.

Sección tercera. Causa del juzgado de Ecija contra José Caballero Ruiz, por lesiones.

Antonio Vico

Una de las glorias más legítimas del teatro nacional. Ha conquistado muchos lauros, ha escuchado muchos aplausos y ha luchado no poco con el indiferentismo y el mal gusto de un público estragado.

En algunas obras es un actor distinguido, en otras un coloso, en todas un artista que siente y *sabe hacer*.

Esta noche debuta en el teatro del Duque. Ojalá cada función sea un lleno y cada frase suya un aplauso.

Todo lo merece el gran actor; todo lo merece el arte soberano que él cultiva.

Una mujer ahogada

Esta tarde á las dos, junto al muelle de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache, ha aparecido flotando en el Guadalquivir el cadáver de una mujer, como de más de 30 años.

Créese que se trata de una mujer que se veía vagar, preguntando por qué sitios debían pasar trenes.

En esta desgraciada se notaban síntomas de enagenación mental, y como ha desaparecido, se teme fundadamente que el cadáver sea el de ella.

La Guardia civil descubrió el cadáver y dió parte al juzgado municipal de San Juan.

El cadáver quedó sujeto á uno de los pilares del muelle citado.

La benemérita le custodia.

VACADAS ANDALUZAS

Ganadería de D. Eduardo Miura

Un notabilísimo escritor taurino, en su célebre diccionario cómico, traduce ó interpreta el hierro con que el Sr. Miura señala á sus toros, diciendo que significa *agárrate.* Y efectivamente, algo parecido deben entender los toreros cuando por regla general toman tantas precauciones al lidiar este ganado.

Para la masa de público que acepta las corridas de toros como el juego de pelota ó á los equilibrios de Blondín el anuncio de reses de Miura les hace suponer que habrá cornadas, sustos y revolcones. Sin embargo, nada tan falto de fundamento como esta predicción, la que si bien ha perjudicado en algun modo el crédito de la ganadería, ha venido tambien á darle más nombre, hasta tal extremo, que don Eduardo Miura puede decir á boca llena que no obstante las prevenciones y cortapisas que á sus toros oponen los lidiadores, vende todo cuanto cria y á muy buen precio. Algo, pues, tiene el agua cuando la bendicen.

A mi modo de ver D. Antonio Miura dió con el secreto de criar reses bravas, descubrió la piedra filosofal.

Cruzando reses de distintas procedencias y de tipos y condiciones distintos logró en los productos sacar las buenas cualidades que ofrecían las castas mezcladas, salvando al mismo tiempo sus defectos. A los toros finos y de buenas vacadas que por las reproducciones sucesivas con la misma simiente habían perdido alzada y rabiosa bravura, les devolvió estas condiciones con la sangre de los cabrereños, que á su mucha altura unían remos nerviosos, agilidad infatigable y ardorosa bravura.

La cruza concebida por una inteligencia superior, produjo los resultados apetecidos y al obtener su tipo, consiguió el Sr. Miura, poner, segun se dice vulgarmente, una pica en Flandes.

Los miureños distinguense de todos los demás por su lámina, su bravura especial y la manera *sui géneris* con que entran y salen de todos los tercios de la lidia.

En cuanto al tipo, los toros de esta célebre vacada tienen mayor alzada, por regla general que los de Saltillo y Muruve: nunca se presentan tan cargados de carne, no porque el ganadero les escatime beneficio, sino porque la continua movilidad de estos bichos no les permite llenarse de kilos, y su estructura aleonada no es la más á propósito para convertirse en pelota. Su cuello engatillado y sus pitones de buena colocación casi siempre, hacen que las agujas no estén muy al descubierto; de aquí nace el *poquito* de asco que suelen inspirar á muchos matadores.

La presentación de los miuras en el ruedo es comunmente aparatosa y sensacional, salen como una exhalación, persiguen con extraordinaria codicia á los capotes, rematan en la barrera, deshaciendo los tableros y cornean con furia cualquier objeto que alcanzan, tirando en un momento centenares de cornadas en opuestos sentidos.

Con los ginetes muéstranse voluntarios, secos y de poder. Con los peones incansables á los recortes que parecen no hacerle mella y con el matador tan pegajosos que para no sufrir una cornada es preciso calma y destreza sumas.

La bravura especial de estos animalitos ha sido causa de que se les tache por los ignorantes, como bichos mansurrones y de sentido, confundiendo miserablemente sobresalientes cualidades de los toros bravos, con defectos comunes á los bueyes carreteros.

El toro de Miura suele coger porque es muy bravo, porque cuenta con facultades que los lidiadores no fatigan á capotazos y recortes; porque jamás cesan de perseguir al objeto que les provoca, porque dejan caer con furia á los ginetes, porque hasta que se entregan al puntillero no cesan de repartir hachazos y temporales; porque desde que se presentan en la plaza hasta que los arrastran muéstranse bravos en la defensa de su terreno, no tolerando que los rasquen, zarandeen ni aburran con los capotazos, quiebros y recortes; porque en una corrida de Miura siempre se vé algo que rebasa los límites de lo natural, de lo acostumbrado.

Recuérdese, si no, el tercer becerro que en la última novillada jugó en nuestro circo el señor Miura. Falto de poder á causa de los rigores del tiempo, trató de romanear un caballo y su peso le aplastó: tendido en el suelo corneaba al jaco, y cuando en pie trató de correrlo un peón de los más ligeros, lo persiguió obedeciendo á los recortes y movimientos que en distintas direcciones y en gran espacio le iba trazando, sin aquietarse por nada hasta que barrió el objeto. Si esta no es la verdadera bravura, entonces que me digan en qué consiste.

Para saber si los toros son bravos ó mansos es necio consultar el parecer de toreros y empresarios de caballos. Si á los de Miura nos referimos, dirán los primeros que son muy ladrones y asesinos y pocos más ó menos nos dirán los segundos. Acostumbrados los lidiadores á burlar fácilmente las acometidas de las reses, á apoderarse de ellas y confiar á los pies gran parte de la faena, no le pueden ser agradables las reses de Miura, que les obligan á llegar á la cabeza para lucir, á fijar los pies para engañarlas sin peligro y torear de [illegible] en lances forzados la mayor parte [illegible] de las ocasiones. Hay tambien [illegible] secreto; D. Eduardo Miura, celoso [illegible] buen prestigio de su vacada, juega los bichos en la edad crítica, con cinco años, y naturalmente, para los toreros no es lo mismo un becerro que entra sencillote en todas las suertes, que se apoderan de él á los cuatro capotazos, que un toro bravo, duro y ligero como una ardilla.

Así se comprende que el veto de los lidiadores famosos produzca tan poco efecto en las arcas de D. Eduardo Miura. Cuando los matadores de primera fila han puesto reparos en lidiar toros de una vacada por muy famosa que ésta sea, se han quedado por vender bastantes bichos. Algunos ejemplos pudiera citar, y si los omito es por no herir susceptibilidades. Cuando se le ha puesto la proa á los miureños, no por uno, sino por muchos lidiadores, el resultado ha sido igual para el dueño de la vacada. Al final del año han salido del cerrado todos los bichos que estaban en condiciones, no obstante ser ésta una de las ganaderías más numerosas.

Hace algunos años las corridas de Miura eran desiguales en presentación y en la lidia, viéndose al lado de un toro de gran alzada otro muy pequeño y recogido y peleando junto á un bicho bravísimo algun que otro buey carretero; pero la dirección inteligente de sus dueños, ha hecho que los tipos se uniformen y las peleas, dentro del estilo especial que las caracteriza, sean todas muy parecidas.

Los pelos más comunes en los hulanos, segun llama un conocido aficionado á los toros de esta vacada, son los negros y cárdenos, entrepelados y castaños. El berrendo en negro que en éstos últimos tiempos se ha dado mucho, no es tipo característico de la casta, ni suele pelear bien por regla general.

Tal es á grandes rasgos bosquejada la famosísima ganadería que posee el Sr. D. Eduardo Miura.

El Nene.

Quintas

Una consulta importante

El ayuntamiento de Constantina ha hecho una consulta al Gobierno civil, é importa conocer cual sea la solución que tenga, porque otros municipios pueden estar en el mismo caso.

Para las operaciones de reconocimiento y clasificación y declaración de soldados, nombró aquel ayuntamiento á los tres médicos titulares; pero un hijo de uno de éstos está sujeto al reemplazo anterior, que ha de revisarse, y por ello fué nombrado un médico particular que le sustituya, asignándole en esos trabajos el sueldo de aquél.

Para evitar ilegalidades hace la alcaldía las siguientes preguntas:

«1.ª Si es realmente incompatible el médico titular interesado en el reemplazo de 1896 para conocer y actuar en todas y cada una de las operaciones de reconocimientos en los demás reemplazos.

2.ª Si el ayuntamiento ha podido infringir la ley al nombrar un médico particular, y si los certificados de reconocimientos expedidos por éste han de ser válidos; y

3.ª Si en el caso de ser válido el nombramiento del médico particular puede abonarse á éste los mismos honorarios que tienen contratados los titulares ó si tienen que prestar sus servicios gratuitamente.»

La consulta será resuelta por la comisión mixta de reclutamiento en la reunión que celebrará mañana; y lo que se decida sentará precedente.

Noticias locales

El señor Arzobispo ha asistido hoy al coro de la Catedral para bendecir é imponer la ceniza á los canónigos y fieles y explicar desde la cátedra del Espíritu Santo la sentencia aterradora de la conversión de nuestros huesos en polvo. La palabra fácil y elocuente de nuestro virtuoso Prelado, penetrada de unción evangélica, llevó á los fieles, tras los extremecimientos producidos por la negación de la materia, el convencimiento de una consoladora resurrección como principio y fin verdadero de nuestro destino al nacer.

El representante de la sociedad anónima de las aguas minerales naturales del valle de Vichy, ha tenido la atención de remitirnos doce botellas de la celebrada *Agua mineral natural fuente St. Louis del valle de Vichy*, para que la facilitemos á quien, necesitado de ella, no pueda costearla. Agradecemos el envío.

Hemos recibido del señor S. Ortega seis bonos de una limosna de chorizo y manteca, que repartiremos entre los pobres; en nombre de los cuales damos las gracias al donante.

Se recuerda nuevamente á los mozos del actual alistamiento que desde el día 7 próximo al 16 tendrá efecto en las Casas Capitulares los juicios de exenciones y declaración de soldados.

Las comisiones reunidas de Aguas y Asuntos jurídicos se han constituido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, asistiendo los Sres. Laraña, Hoyuela, Velasco y Angulo, Gonzalez Meneses, Molero, Rincón, Aponte, Mejías, Rodriguez Jurado y Jimeno de Ramón. Fué objeto de una discusión larga la reclamación formulada por el contratista de la pasadera sobre el Guadalquivir, que desea rescindir el contrato celebrado con el Ayuntamiento.

Los vocales todos de ambas comisiones mostráronse perfectamente de acuerdo y con unidad de criterio en la apreciación de los deberes de ambas partes contratantes. Para emitir informe al cabildo nombróse una ponencia, la que inmediatamente se ocupó del asunto. De modo, que el viernes próximo será objeto de deliberación del cabildo este dictámen, no pudiendo hoy adelantar nada del mismo al público, por su índole reservada.

Lo ponentes son los Sres. Jimeno de Ramón, Laraña y Velasco [illegible] y Angulo. Mañana volverá á reunirse la comisión mixta para la redacción del dictámen que ha de llevarse á la sanción del Ayuntamiento.

El Casino Militar ha enviado al Ayuntamiento el premio que destina á la Exposición de ganados. Consiste en un magnífico barro representando una alegoría de la guerra.

En opinión del director de Sanidad marítima de este puerto, no es necesaria por ahora la instalación del pontón en la Horcada, pues circunscrita, por fortuna, la peste bubónica á la India Inglesa, y no arribando á este puerto buques de aquella procedencia, constituiría un gasto inútil para el municipio.

Continúan presentándose en la Alcaldía instancias que promueven los mozos comprendidos en el actual reemplazo, que siendo vecinos de otras poblaciones, desean ser tallados y filiados en esta, acogiéndose á los beneficios que les concede la novísima ley de quintas.

Muy en breve se repartirán en las escuelas municipales los diplomas ó menciones honoríficas á los niños premiados en los últimos exámenes.

Parece seguro que en la madrugada del Viernes Santo solo harán estación dos cofradías este año. Débese este retraimiento de las hermandades á lo escaso de la subvención del municipio. Es lástima que vayan nuestras fiestas típicas perdiendo su tradicional explendor, y que en vez de procurar su engrandecimiento, por lo que á los intereses del pueblo afecte, demos en unas economías tan perjudiciales.

El empresario de los bailes dados en el salón de Oriente, D. José Gutierrez, ha remitido al Gobernador civil la suma de 55 pesetas para limosnas.

El señor barón de la Vega ha enviado dicha cantidad á las hermanas de la Cruz.

El citado Sr. Gutierrez organiza para el sábado próximo un baile cuyos productos se destinarán al asilo de niños desvalidos.

El baile comenzará á las doce de la noche, para que ya entre en la festividad del domingo de Piñata.

El Gobernador civil recorrió anoche todos los bailes públicos, encontrando exactamente cumplidas las disposiciones que respecto á ellos había dado, por los funcionarios de policía; y viendo con satisfacción que en todos aquellos reinaba el mayor órden y había completa tranquilidad.

«La Tuna Sevillana» salió este Carnaval con su nuevo director D. Antonio Santos Lopez, y tomó parte en la fiesta que los señores marqueses de Esquivel celebraron en su magnífico recreo de la huerta del Rey. Tambien asistió al baile de los señores de Piñar. Fué recibida además por distinguidas familias que le tributaron muchos aplausos. El señor delegado de Hacienda la recibió con la amabilidad que le caracteriza, obsequiándola con vinos y habanos.

Mañana jueves habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, con arreglo al siguiente programa:

1.º Corral de aves.—2.º Partida de tresillo.—3.º Tempestad en el mar.—4.º Una calle de Tunez.—5.º Baño de negros.—6.º Comida de niño.

El próximo domingo una corrida de toros.

La hermandad de Nuestro Padre Jesus de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza, ha participado á la Alcaldía que no hará estación en la próxima Semana Santa.

Se encuentra ligeramente enfermo el oficial de la secretaría municipal D. Rafael Diez de la Barrera.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el comandante de la guardia municipal Sr. Mazuelos. Nos alegramos.

El diputado á Córtes por quien tanto se interesa *El Español*, representa á uno de los distritos de la provincia y á él se referian los rumores que dias pasados recogimos.

Para ocuparse del despacho ordinario celebrará sesión la Sociedad Económica de Amigos del País mañana á las siete y media de la noche.

Con los fondos ingresado por la Hacienda se ha pagado el adeudo que resultaba á las escuelas de Aznalcázar.

Se encuentra en Sevilla el abogado de Carrión de los Céspedes y jefe de los conservadores de aquella población D. José María Ramos.

El ayuntamiento de Camas ha ingresado 300 pesetas en la tesorería de Hacienda.

El día 6 del presente mes se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal de Asociados para ocuparse de los asuntos siguientes: Relevación del pago de arbitrios en determinados casos. Nombramientos de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondiente al ejercicio económico del 1895 al 96, Presupuetto adicional y trasferencia de crédito.

Presidida por el teniente de alcalde señor D. Cárlos Serra se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana con asistencia de los vocales Sres. Gordillo Saavedra, D. Romualdo Jimenez Cadenas, Lupiañez, Monzalez Meneses y Toro.

Se dió cuenta de la disposición del señor Alcalde revocando la órden de colocación de un candelabro en la plaza de Gunderico, y mandando sea el mismo instalado en la plaza chica de San Lorenzo, cemo la comisión lo habia pedido, accediendo á los deseos de aquel vecindario. Para la recepción del nuevo vestuario de la primera compañía de guardias municipales fueron designados los Sres. Lupiañez y Jimenez Cadenas. Tratáronse otros particulares, pero ninguno de interés general.

En El Pedroso ha detenido la Guardia civil á un sugeto que hirió á Antonio Fernandez Segovia, en reyerta que con él tuvo. Despues de cometer el hecho tiró al tejado la navaja de que se sirvió.

En Marchena tuvieron una reyerta Francisco Hidalgo Ramirez y Antonio García Martin. El primero sacó un estoque y acometió y García, no ocurriendo un crímen por haber intervenido en aquel momento una pareja de guardias civiles, que detuvo á ambos. Hidalgo es sugeto de malos antecedentes, y ha cumplido condena de doce años de presidio.

Mañana se reune la comisión mixta de reclutamiento para despachar los asuntos pendientes.

Durante el dia de ayer se sepultaron en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de tres hombres, cuatro mujeres y un párvulo.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Pio I, arzobispo; San Casimiro, rey y confesor y San Lucio, papa y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Casimiro, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Marzo de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el comandante de Granada D. José Velasco.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Buigas.

Parada: Cazadores.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Á las 8 y media, LA MUERTE CIVIL y ENTRE DOCTORES.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 1 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 07 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 0 utreros, 7 erales, 24 añojos, 5 terneras, 52 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.612,972 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 5,00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 250.

Han entrado hoy: 26.

Han salido: Para el consumo: 119.

De tránsito: 01.

Quedan para el inmediato dia: 156.

Los cerdos vendidos han pesado: 11 287 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'12 á 1'13.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 200.

Entradas hoy: 130 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0,0 á 48 1[2.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino.	26 á 27	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	42 á 43	fane.ª
Altramuces.	23 á 24	»
Alverjones.	50 á 51	»
Avena negra.	27 á 28	»
Id. rubia.	26 á 27	»
Cañamones.	64 á 66	»
Carillas.	46 á 48	»
Cebada de país.	31 á 32	»
Id. navegada.	28 á 29	»
Centeno.	48 á 50	»
Escaña.	26 á 27	»
Garbanzos gordos.	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas.	40 á 41	»
Id. chicas.	44 á 45	»
Harina de primera.	20 á 21	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera.	14 á 16	»
Maiz.	33 á 34	fane.ª
Mijo.	70 á 74	»
Panizo.	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla.	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo.	58 á 60	»
Id. cerrados.	60 á 63	»
Id. mezclillas.	57 á 58	»
Id. pintones.	59 á 61	»
Id. tremés.	59 á 60	»
Yeros.	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas.	44 á 46	»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

A cañonazos

París 3, 8 m.

Los almirantes de los buques extranjeros que bloquean á Creta han intimado al almirante griego que manda el buque *Hidra* á que en el término de 48 horas abandone la escuadra griega las aguas de Creta.

El almirante contestó que obedecia solo órdenes de su gobierno y que si este rechaza la intimación dispónese á saludar á los buques extranjeros, cañoneándolos.

Las potencias.—Creta autónoma

Todas las potencias muéstranse de acuerdo en el conflicto de Creta. Fijarán seis dias de plazo para que los griegos evacuen la isla y los turcos se retiren de las plazas fortificadas.

De Constantinopla telegrafian que se ha entregado al ministro de Estado del sultan una nota colectiva, concediendo á Creta la autonomía administrativa, sujeta á la soberania del sultan.—*Rigalt.*

La prensa

«El Imparcial»

Madrid 3, 9 m.

Publica un artículo titulado «Calor y esperanza» y en él dice:

No pedimos á los liberales oposición ruda y violenta, sino horizontes de esperanza para el pueblo.

No se trata de levantar obstáculos al ministerio, sino de decir á la nación que hay algo más allá.

Sin negar al Sr. Cánovas hombres y pesetas para la guerra cabe presentar á la opinión plan y método, nuevos, amplios y progresivos.

Abriendo é iluminando horizontes reintégrase á sus funciones el partido liberal á pesar del tiempo y del terreno perdidos.

Sacúdase el letargo. Rómpase esta atmósfera de apatía y tristeza.

«El Liberal»

Refleja la desconfianza general.

Al dejar sus cargos Cleveland y Olney nos encontramos con peligrosas incógnitas. ¿Qué hemos hecho contra las eventualidades que puedan resultar?

Hemos perdido el tiempo, cuando debimos aprovechar los minutos.

Aplíquese á cualquiera dirección la energía que nos queda.

Salgamos del limbo y evitemos que se acabe el enfermo antes que la enfermedad.

«El Globo»

Califica de política anarquista el atacar á los liberales suponiéndolos atrofiados por falta de ideas y soluciones para los problemas pendientes.

«El Tiempo»

Considera un suelto publicado anoche por *El Correo* la declaración de impotencia de los liberales.

Admira las franquezas política y convencional de los dos modernos diunviros.

«El Nacional»

Trata con extensión del envio de refuerzos á Filipinas defendiendo al general Blanco, de quien dice que hubiera pacificado las provincias sublevadas á contar entonces con refuerzos.

Cree que la petición de aumento de tropas es ahora una alarmante iniciativa periodística sin trascendencia.

Estudios militares

Madrid 3, 9-14 m.

Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, señalado para el 15 de Mayo.

Los exámenes de ingreso se harán simultáneamente en la Península y en Ultramar.

Tambien inserta las bases del ingreso y el número que admitirá cada Academia.

En la de Infantería se admitirán 320 alumnos en la de la Península, 32 en Cuba, 24 en Filipinas y 16 en Puerto Rico.

En Caballería, 39, tres, dos y uno respectivamente.

Artillería, 80, siete, cinco y tres, respectivamente.

Ingenieros, 34, tres, dos y uno, respectivamente.

Administración militar, 51, cuatro, tres y dos.

Media brigada está situada en Vuelta de Vega, Alto Sabucito y Rodrigo.

El batallón de Navas en Manacaragua.

La cuarta brigada, ocho columnas cubren el rio Hanabana hasta casino Recreo.

Los batallones combinados de Alava, Vizcaya y Cataluña operan desde sus respectivos centros.

Otros detalles

En la batida á las fuerzas de Máximo tuvieron nuestras tropas nueve heridos.

Las partidas que operaban por la provincia de Santiago de Cuba se van reconcentrando hacia Jiguanay, con objeto de unirse á las de los cabecillas Calixto García y Cebrero.

Operan combinadas las columnas de Manzanillo y Santiago de Cuba.

El parte oficial termina dando cuenta de haber ocurrido otros pequeños encuentros.

De Cuba

Madrid 3, 9-15 m.

En los encuentros en la Siguanea de que habla el despacho oficial ya telegrafiado intervinieron los batallones de Alava, Vizcaya y Cataluña.

Resultaron heridos los capitanes Suarez Valdés y Torres y nueve soldados.

En otros pequeños encuentros matamos 95 é hicimos diez prisioneros.

Nosotros nueve muertos y 55 heridos, entre ellos el teniente Canal del batallón de Alava.

El general Weyler ha autorizado la zafra en la zona de Sancti-Spiritus.

Madrid 3, 3 t. (Urgente.)

Dice así el último despacho oficial de la Habana:

La guerrilla de Taguay mató á un rebelde.

El coronel Moncada en Cayajabos batió á la partida de Alejandro Rodriguez, sucesor de Aguirre, causándole muchas bajas.

El comandante Buenafé mató cuatro.

El teniente coronel Pamis, con fuerzas de San Quintín y el batallón de Almansa, batió en Cayo Molina (Pinar del Rio) á las partidas de Florencio Perez y Mallo, recogiendo 14 muertos.

En la columna hubo un muerto y 14 heridos.

Entre estos se cuenta el comandante Uris.

El batallón de Asturias mató tres rebeldes é hizo igual número de prisioneros.

La guerrilla de Diego Nuñez mató cuatro, hirió á dos é hizo cinco prisioneros.

Los últimamente presentados han sido nueve.

Ha sido rescatado el soldado Manuel Cerro, que había sido hecho prisionero por los insurrectos.

En un reconocimiento practicado por Santa Rita, mataron nuestras tropas tres insurrectos.

De los nuestros hubo cuatro guerrilleros heridos.

La columna Vara, en Loma de Ramón, recogió dos muertos con armas.

El guerrillero Niquero mató á dos rebeldes y aprisionó á ocho.

El batallón de Barcelona mató dos y apresó á otro.

En varios reconocimientos por el rio Conto sufrió el enemigo muchas bajas.

Fuerza avanzada en el ingenio Dolores defendiólo durante tres horas.

Deshecho el fortin en que la avanzada se guarecia, retiróse esta con armas y municiones, protegiendo el ingenio contra el enemigo al mando del negro Gonzalez.

La columna Lara, en un reconocimiento por Punta del Muerto, mató á cinco rebeldes.

La guerrilla de San Juan de las Yeras, en Loma Pastora, atacó al enemigo, resultando muertos tres guerrilleros.

Los batallones de Covadonga, Guipúzcoa y Burgos, en reconocimientos, mataron cinco.

Nosotros, dos muertos y cinco heridos.

Los batallones de Galicia y Zaragoza, en varios encuentros hicieron muchas bajas al enemigo y le rechazó del poblado de San Marcos, que fué atacado.

Tambien fué atacado el destacamento de Manacas, siendo igualmente rechazados los rebeldes mandados por Emilio Aragón.

Murieron ocho insurrectos.

Los batallones de Covadonga y Burgos, combinados, en Paierra Larga mataron 14.

Nuestras bajas fueron un muerto y ocho heridos.

Blanco Asenjo

Madrid 3, 9-30 m.

En el manicomio del doctor Ezquerdo ha fallecido el distinguido escritor D. Ricardo Blanco Asenjo.

El ataque de demencia solo le ha durado 20 días.

Todos los periódicos dedícanle sentidos artículos necrológicos.

Optimismos ministeriales

Madrid 3, 9-45 m.

Créese que al comenzar el Consejo de ministros de hoy habrá recibido el gobierno un telegrama de nuestro representante Sr. Dupuy de Lome con impresiones del discurso de Mac-Kinley.

Los ministeriales aparecen confiados en que el cambio presidencial en nada alterará las excelentes relaciones que tuvimos con el anterior presidente de los Estados Unidos, Cleveland.

Por la prensa

Madrid 3, 10 m.

El sábado se celebrará en el teatro de Apolo una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Representaránse las cinco obras *Los valientes, La canción de la Lola, Nadie se muere hasta que Dios quiere, Las bravías* y *La verbena de la Paloma.*

Espérase que la función sea un acontecimiento.

Un crímen

Madrid 3, 10-15 m.

De San Sebastian telegrafian que al entrar anoche en su casa el administrador de la Aduana, D. Manfredo Kuhn, encontróse en las escaleras á un escribiente cesante llamado Manuel Saralegui, que llevaba un hacha en la mano.

El Sr. Kuhn recibió un hachazo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Poco antes había subido la escalera el gobernador de la provincia, que estuvo á punto de recibir el golpe destinado al Sr. Kuhn, pues el agresor los confundió en el primer momento.

Siniestro marítimo

Madrid 3, 10-35 m.

Telegrafian de Gibraltar que la goleta inglesa *Venedociau* embistió al vapor de la misma nacionalidad *Lamaria*, que procedente de Valencia, se dirigia con carga á Liverpool.

La goleta resultó con averías.

Partida de bandoleros

Madrid 3, 10-45 m.

En el Pico de Haneza (Cuenca) se ha refugiado una partida de bandoleros que intentaron robar el pueblo de Aliaguilla.

Compónenla ocho individuos y dícese proceden de las provincias de Valencia y Teruel.

La benemérita ha salido en su persecución.

Los Estados Unidos

Cleveland.—El consulado de la Habana.—Otra expedición del "Laurada"

Madrid 3, 11 m.

El ex-presidente de la república, Mr. Cleveland, se ha visto obligado á guardar cama, molestado por un ataque de reuma en un pie.

—Asegúrase que el nuevo presidente, Mac-Kinley, ha prometido á un pastor protestante el consulado de la Habana.

—Témese que el *Laurada* haya conducido una nueva expedición filibustera á Cuba. Salió el viernes de Baltimore y todavía no ha llegado á Baltimore para donde iba consignado.

Llegada de Mac-Kinley

El recibimiento del nuevo presidente de la República norteamericana ha sido un acontecimiento, porque una inmensa muchedumbre llenaba las calles de Washington, pero se ha echado de menos el brillo oficial, por haber exigido Mac-Kinley que no hubiera escolta ni aparato militar de ninguna clase.

Otra expedición

Al periódico *The Evening Post* le telegrafian diciéndole que salió de Carnegat un remolcador conduciendo á alta mar una goleta y un lanchón que trasbordaron 24 hombres y un cargamento de armas y municiones.

Créese que se dirigieron al Norte de Cuba.

—El jueves se verá en Filadelfia un nuevo proceso seguido contra Hart, complicado en distintas expediciones.

Contra la inmigración

Cleveland ha puesto su veto al bill sobre inmigración aprobado por ambas cámaras.

El bill tenía por objeto la inmigración en la república de individuos enfermos ó de constitución débil que no supieran leer ni escribir.

Tempestad.—Una obra teatral.—Maniobras militares

Madrid 3, 11-30 m.

Participan de Burdeos que en aquellas aguas se ha dejado sentir una fuerte tempestad.

Ignórase el paradero de los barcos que se hallaban por el golfo de Gascuña.

En París es objeto de censuras que se haya prohibido la representación de la obra *Le bourgeois gentil homme*, en el Teatro Francés.

En dicha obra se ridiculizaba á los turcos.

Desmiéntese la noticia de que el presidente de la República francesa asista á las maniobras del ejército ruso.

Asistirán á ellas los emperadores de Alemania y de Austria.

Firma de la reina

Madrid 3, 12-45 t.

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo al coronel Ruiz Sarralde por méritos contraidos en las operaciones de Filipinas.

Ordenando el pase á la reserva del general de Benito.

Concediendo á éste la cruz blanca del Mérito militar.

Nombrando á Spottorno asesor general de Filipinas, y al general Valcárcel presidente de junta codificadora.

De Marina

Madrid 3, 5-20 t. (Urgente.)

Presididos por el ministro de Marina se han reunido los altos funcionarios técnicos para estudiar un proyecto de combates navales con los buques modernos.

Acordóse enviar el proyecto á informe del Centro técnico, y una vez aprobado, remitirlo para su aplicación á los barcos de guerra.

El Sr. Beranger lleva al Consejo el presupuesto del artillado de los buques *General Valdés* y *Urania.*

El Consejo

Madrid 3, 5-35 t. (Urgente.)

El Consejo se ocupará de la forma de arbitrar recursos para Cuba y Filipinas; de las líneas generales del presupuesto; de un crédito de 225 pesetas para artillado de los cañoneros que construye la casa Vila y para material de torpedos.

Otro crédito de 30.000 pesetas para la representación española que ha de asistir al Congreso postal de Washington.

De Guerra

Madrid 3, 5-50 t. (Urhente).

El ministro de la Guerra ha negado que se piense en llamar reservas.

Respecto á enviar refuerzos, confirmó lo que ya tengo telegrafiado, esto es, que se enviarán á Filipinas.

El Sr. Azcárraga me ha dicho que no ha recibido carta del general Weyler.

De Hacienda

Madrid 3, 6 t. (Urgente.)

El Sr. Navarro Reverter ha reunido al alto personal de Hacienda para explicarle el plan de presupuesto, encargando que lo tengan ultimado á tiempo.

Añadió el ministro que el contrato de arriendo de Almaden ha sido declarado desierto.

El Sr. Navarro Reverter presentará á las Córtes un proyecto de arriendo de estas minas, que han producido este año más de 46.000 frascos de azogue.

La recaudación del mes de Febrero ha tenido un aumento de 983 000 pesetas, comparada con el de igual mes del año anterior.

Se ha firmado un decreto de Hacienda autorizando la adquisición de 800 resmas de papel timbrado.

Otro autorizando la instalación de la electricidad dinámica en la Casa de la Moneda.

Otro referente á la adquisición de máquinas para trepanar sellos.

Últimas noticias

Madrid 3, 6 25 t. (Urgente.)

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el decreto sacando á subasta la *Colección Legislativa.*

—El ministro de Ultramar me ha dicho que el general Weyler le ha escrito, hablando de las reformas, pero sin aconsejar fecha para el planteamiento de las mismas.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior.	63'60
4 por 100 fin de mes.	63'35
4 por 100 exterior.	75'70
4 por 100 amortizable.	75'75
Aduanas	94'00
Cubas (emisión de 1886).	92'00
Cubas (5 por 100).	78 00
Banco de España	387'00
Tabacaleras	209'50
Cambios París.	27'00
Cambios Lóndres.	31'95
París exterior español.	59'68

Edición de hoy 4

Hombres de allá

No hay que decir de donde. Del otro lado del Oceano; de donde hace más de dos años llueven ultrajes, humillaciones é infortunios, sobre esta patria desgraciada y nobilísima.

Los dos hombres que en las sesiones del capitolio de Washington y en las luchas políticas de la Unión, más se distinguieron por su odio á España y por sus simpatías hacia los rebeldes cubanos, son los que hoy elevados al poder, pueden influir profundamente en nuestros destinos.

Mac-Kinley

El nuevo presidente de la república Norte America. El hombre de los grandes sindicatos, proteccionista *enrage* y acérrimo defensor de que los yankées sean los que dominen en América.

Si se deja llevar de su *gingoismo* exagerado no se hará esperar algun acto de hostilidad á España, por más que el alto sitial de la presidencia impone deberes muy diferentes á los de un candidato de peregrinación, pronunciando discursos al minuto y halagando las ruines pasiones del populacho americano.

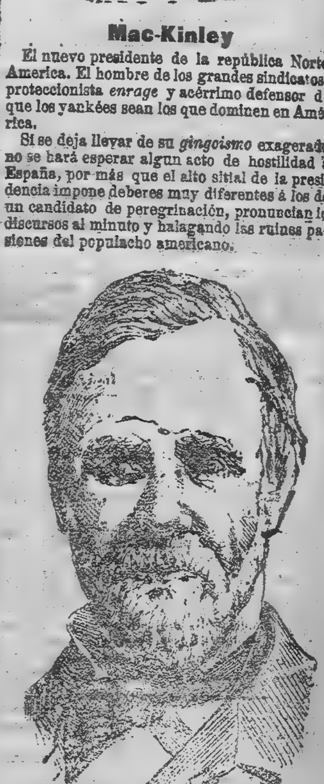

Jhon Sherman

Es el nuevo secretario de Estado del gabinete que preside Mac-Kinley.

Sherman que era enemigo irreconciliable de España, convirtióse en Pitteburgo con aquellas sus declaraciones contrarias á toda intervención entre españoles y cubanos.

¿Seria una conversión ó una estratagema política?

No es fácil saberlo; es lo cierto que entonces se retiraron los «jingoes» del Congreso de Washington, siguiendo una época de calma, ahora rota porque parece enardecida la enemiga contra España.

Enemigo y todo no podemos negar que Sherman es una figura saliente y un político veterano digno de ser atendido.

Su conducta como secretario de Estado es lo que esperamos ver.

LA CATÁSTROFE DEL "CIÉRVANA"

Recordarán nuestros lectores el incendio ocurrido en una de las madrugadas de Noviembre último á bordo del vapor *Ciérvana*, á consecuencia de cuyo siniestro desaparecieron dos pasajeros y cuatro marineros.

Los pasajeros eran D. Luis Peche, socio de la agencia de trasportes Iglesia y Peche, de Málaga, y el comisionista francés D. Esteban Hirad, representante en Tánger de la casa «Louis Freres.»

Pues bien, tres de aquellos infelices náufragos, á quienes se creia muertos, han parecido, haciendo concebir esperanzas de que entre ellos se encuentra el Sr. Peche, cuya esposa viste las tocas de la viudez y cuyos huérfanos habian elevado á Dios sus oraciones por el alma de su padre.

La primera noticia, incompleta, de la aparición de los náufragos, se ha tenido por el corresponsal de *El Liberal* en Tanger, que trasmite á nuestro colega el siguiente despacho:

«Tanger 28.—Procedente del Riff ha llegado un moro que trajo noticias de que tres europeos se habian arrojado al mar hace tres meses, desde un vapor incendiado entre Almería y Málaga, y fueron arrojados á la costa del Riff, siendo recogidos por los riffeños de la kábila de Benignemal, que desde aquella fecha tienen prisioneros á los náufragos.

Uno de estos es un comisionista francés residente en Tánger, con su familia y se le creia muerto.

Se hacen gestiones para obtener por medio de Mahomed Torres la libertad de los náufagos.

Parece que los rifeños aspiran á obtener alguna suma en metálico por el rescate.»

La Restauración de Almería recibió otro telegrama de Tanger anunciando la aparición de tres náufragos del *Ciérvana.*

En Málaga se hacen grandes gestiones por adquirir noticias.

Los señores Rein han telegrafiado urgente á su banquero en Tanger, pidiéndole noticias detalladas del suceso y solicitando influya con Mohamed Torres para que se active el rescate de los prisioneros.

La señora viuda de Alvarez Fonseca, á cuya dependencia perteneció el Sr. Peche, se ha apresurado á ofrecer la cantidad que se necesita para el rescate, si aquel ha sobrevivido.

Desde Tarragona

Noticias taurinas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.° Febrero 1897.

Señor director: La empresa de esta plaza de toros tiene el siguiente proyecto para la temporada próxima.

Por Pascua se dará una corrida á cargo de las cuadrillas de *Señoritas toreras* y *Niños barceloneses.*

Durante la feria de esta ciudad se celebrará una corrida de toros de acreditada ganadería, estoqueando los diestros Mazzantini y *Algabeño.*

Los buenos aficionados tienen grandes deseos de ver en esta plaza á Mazzantini, quien desde hace tiempo no viene por aquí.

El motivo de haberse retirado de esta plaza D. Luis fué el siguiente:

Toreaba en unión de *Guerrita.* Un toro de los que correspondian á éste fué retirado al corral por inútil, pidiendo el público que Rafael estoquease el siguiente, que pertenecia á don Luis.

Como era natural, no se accedió á la petición y el público protestó de la negativa arrojando al ruedo varias botellas, una de las cuales hirió á Mazzantini.

Este prometió no volver más á Tarragona; pero al fin se ha podido conseguir que venga y seguramente el público le demostrará su aprecio.

Ecos ciclistas

Las señoras se quejan de lo *vaporoso* del traje que usan los corredores, cada dia más económicos de tela, en el constante afan de aminorar su peso.

Si los carreristas no encuentran un modo de solucionar este conflicto, aquellas dejarán de asistir á los velódromos, y esta clase de fiestas perderá uno de sus mayores atractivos, el público femenino que siempre es un estimulo para los que luchan en la pista y un aliciente para los varones no aficionados al *sport de moda.*

La cosa merece ser estudiada y corregida.

—La odisea de dos ciclistas merece titularse la excursión que á Lora de Estepa hicieron hace pocos dias dos conocidos aficionados sevillanos.

En el trayecto de ida sufrió uno de ellos una considerable caida que causó importantes averías en su máquina é hizo retrasar demasiado su llegada al citado punto.

En el regreso tuvieron la mala idéa de comprar á un campesino una liebre y una perdiz que sin precaver es de veda el tiempo por que atravesamos, llevaban ostensiblemente al llegar á la estación de Utrera, donde se proponian tomar el tren para ganar algun tiempo.

Una pareja de la Guardia civil los detuvo por infracción de la ley de caza.

Conducidos al cuartel de la benemérita fueron puestos en libertad inmediatamente despues de identificar sus personalidades.

Llegaron á Sevilla y no habian terminado las desdichas, pues sus respectivos padres, llevados del disgusto natural producido por su tardanza, amonestaron severamente á los excursionistas.

—Como anuncié en mi crónica anterior, el sábado pasado salieron los ciclistas D. Antonio Ramos, D. Juan de la Vega y Sr. Gonzalez Galan con propósito de llevar á cabo su proyectada excursión, cuyo primer itinerario fué modificado del modo siguiente: de Sevilla á Córdoba, Aguilar, Granada, Málaga, Jerez y Sevilla.

Por las noticias que de ellos hemos tenido solo se sabe que á poco de salir de Córdoba el dia 28 recordó el Sr. Galan que habia dejado olvidados en el camino el reloj, la sortija y el dinero, por lo que tuvo que retroceder á buscarlos, teniendo la suerte de encontrarlos.

Una vez recuperados los objetos perdidos tomó el tren alcanzando á sus compañeros en Aguilar, de cuyo punto salieron el dia 1.°, y pasando por Monturque, Cabra, Cascabuey, Priego y Almosidilla, hicieron noche en Alcalá la Real.

Salieron el 2 con rumbo á Granada y probablemente ya deben encontrarse cerca de Málaga.

—El primer dia del pasado Carnaval hicieron una excursión á Utrera acompañados de sus distinguidas señoras Mrs. Jhoston y Sawerton.

Efectuaron la travesía con la mayor animación y almorzaron en el citado punto.

—El segundo dia de carnestolendas D. Diego Cano y su señora, acompañados por D. Juan Dik, fueron á Alcalá de Guadaira, regresando en el mismo dia.

—Y por último, el tercer dia, las bellas señoritas de Puigcerver, acompañadas de su señor hermano, hicieron otra excursión, que aunque más corta no fué menos animada que las anteriormente citadas.

—Como puede verse las señoras nos estimulan.

¡Alentaos ciclistas!

VELO.

Río Tinto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

2 de Marzo de 1897.

Ha terminado el Carnaval. Esos tres dias de fiebre, durante los cuales la humanidad se disfraza para ocultar sus vicios, pasaron con sus estruendos, viniendo á reemplazarles la adusta Cuaresma, con su cara rugosa y sus fastidiosos ayunos.

Este año se ha observado carencia absoluta de máscaras; solo algun que otro mamarracho pululando por las calles, haciendo el oso, ha sido la nota saliente.

—Hace unos dia llegó de Cuba el cabo Joaquin Gallego en tan mal estado, que desde la estación hasta su casa tuvieron que llevarle en brazos. Lleva aquí varios dias, y el ayuntamiento, no obstante las repetidas peticiones que se le ha hecho por la infeliz madre del soldado, no le ha socorrido en nada.

Si no hubiese sido por el socorro que en el punto de desembarque le entregó la junta de *El Imparcial*, ni aun hubiera podido llegar á esta.

Llamamos la atención de las autoridades y apelamos al patriotismo para que algo se haga encaminado á mejorar la situación aflictiva de ese pobre enfermo.

—Ha puesto fin á sus dias, disparándose un tiro, el joven D. Francisco Toro, dependiente de comercio, y persona apreciabilisima por su honradez y prendas personales. La causa de este acto de ofuscación, que ha sumido á una familia en dolor grandisimo, es desconocida.

—Ha debutado en este teatro una compañía de zarzuela bajo la dirección de D. Antonio Portillo. La noche del debut y en las sucesivas funciones, ha habido escaso público. Excepto la tiple señorita Dolores Lopez, que en el *Chateaux Margaux* estuvo admirable, los demás artistas solo cumplieron.

—El antiguo circulo La Unión, en su afan de hacer importantes reformas que hagan de aquellos salones, sitio de agradable pasatiempo, inaugurará en breve el nuevo alumbrado de gas acetileno de Juliá, de brillante resultado y notoria economía.

Para su inauguración daráse en el casino un magnífico baile.—*El corresponsal.*

Noticias locales

Con *El alcalde de Zalamea*, una de las obras más hermosas de nuestro teatro clásico debutó anoche en el Duque la compañía dramática que dirige el eminente actor Antonio Vico.

Estuvo este magistralmente en toda la comedia y Pedro Crespo, el villano caballero, encontró en el insigne artista afortunadisimo intérprete.

Los demás actores y actrices salieron airosos de sus cometidos. El público, que era bastante numeroso, aplaudió frecuentemente en el curso de la representación.

La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando que debiendo instruirse muy en breve el expediente informativo sobre el proyecto de carretera de la de tercer órden de esta capital á la de Lora del Rio y Santiponce por la Algaba y fijando el término de 30 dias para que las corporaciones y personas interesadas puedan aducir las reclamaciones que tengan por conveniente, á este efecto estará de manifiesto durante dicho plazo el referido proyecto en el local que ocupa la prefectura de obras públicas de esta provincia, calle Manzana, número 4.

El próximo sábado dará en el Ateneo una conferencia el Sr. D. Manuel Sales y Ferré desarrollando la segunda lección del curso de sociología titulada «Leyes de la evolución social.»

La alcaldía de Villamartin ha remitido edicto para su fijación en el vestibulo de las Casas Capitulares de esta ciudad anunciando la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo año económico de 1897 al 98.

En Jerez de la Frontera ha sido detenido un sugeto que en compañía de otro se dedicaban á la lucrativa industria de expender monedas falsas en piezas de cinco, dos y una peseta.

Al detenido se le ocuparon 26 pesetas falsas.

Segun se dice, dichos sugetos fueron de Sevilla á la citada capital.

El próximo lunes hará su debut en el teatro Cervantes de Málaga la compañía que dirige el Sr. Ortas y de la que forma parte Matilde Pretel.

Ha regresado de Utrera el decano de la facultad de Derecho de esta Universidad.

La policía detuvo anoche á Matilde Rodríguez Campos que estaba reclamada por el juzgado del distrito de San Vicente.

Segun nos participa nuestro corresponsal en Alcalá de Guadaira, la única novedad que ha habido durante el Carnaval en dicha población ha sido una mascarada, precedida por un gran farol en el que se leia lo siguiente: *Serenata árabe.*

Componian la mascarada un monaguillo con una campanilla y multitud de frailes conduciendo un aparato mortuorio.

Los enmascarados recorrieron las principales calles de Alcalá, seguidos de inmenso gentio.

Anoche fué detenido en la prevención civil un sugeto por uso de armas prohibidas.

Intento de suicidio

Anoche á las diez y media intentó arrojarse por una de las barandillas del puente de Triana una mujer pobremente vestida.

Un guardia municipal que oportunamente advirtió el propósito de la suicida, logró sujetarla á tiempo evitando que llevara á cabo su fatal resolución.

Entonces y por los gritos y ademanes de la desgraciada pudo comprobarse que las facultades mentales de la infeliz no estaban muy completas.

Auxiliado el citado guardia por dos agentes de órden público trabaron con la mujer una lucha titánica con objeto de separarla del puente y conducirla á la casa de socorro, pues suponian en un principio que se encontraba herida.

Reconocida en el benéfico establecimiento por el profesor de guardia pudo comprobarse que la infeliz estaba loca, sin que por fortuna tuviera contusión alguna como se habia supuesto.

En la mayor exaltación prorrumpia la demente en frases agresivas contra los que la sujetaban y los que la reconocian.

Representa tener unos 40 años y en su rostro se revelan muestras de haber sido hermosa.

De la casa de socorro fué conducida por los guardias mencionados al Hospital central donde ingresó á las doce de anoche.

En el lugar del suceso, así como en el trayecto que la loca recorrió, se agolpaba numeroso público para enterarse del suceso.

Ultimahora

Del extranjero.

Temporal.—Protesta de Atenas

París 3, 7 n.

En esta región reina un fuerte temporal.

Espesas granizadas se suceden con bastante frecuencia.

De Atenas dicen que la población está indignada.

Prepárase un *meeting* de protesta contra la nota de las potencias.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El "Isla de Luzón"

Barcelona 3, 5 t.

Procedente de Manila ha llegado el vapor *Isla de Luzon*, que conduce 52 pasajeros, entre los que figura el general Aguirre.

Ha sido sometido á tres dias de observación.—MENCHETA.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 3, 10 n.

El Sr. Cánovas me ha dicho que están en estudio tres procedimientos para arbitrar recursos.

Estos—dijo—se necesitan principalmente en Filipinas.

Sin embargo, la cosa no apremia.

Manifesté al Sr. Cánovas el criterio de los catalanes, quienes aprecian que si se mantienen las actuales valoraciones con el márgen protector que se establece en las reformas de Cuba, podrá defenderse la industria nacional.

El jefe del gobierno me dijo que cumplirá honradamente sus compromisos, manteniendo las actuales valoraciones.

Refuerzos

Respecto al envio de refuerzos á Filipinas, dijo el Sr. Cánovas:

El general Polavieja ha repetido que dentro del mes de Marzo dominará la insurrección en Cavite.

Esto prueba que no necesita refuerzos, pues de necesitarlos, no queda tiempo para enviarlos.

Despues de que nuestras fuerzas se posesionen de Cavite quizás harán falta.

Entonces se estudiará la cuestión.

Las guerras

Hablando de las reformas, ha dicho el señor Cánovas que su aplicación no constituye contratiempo alguno.

Se hará proseguir la pacificación.

Espera que la pacificación de Cavite se haga en este mes, para señalar fecha á la apertura de Córtes.

Tambien esto dará tiempo para que mejore la guerra de Cuba.

Conseguido esto las Córtes podrán discutir acerca de las guerras en ambas colonias.

Creo que el Sr. Cánovas pretende en este plazo hallar algo que le permita presentarse airosamente ante el Parlamento.

Los Estados Unidos

Ha dicho el Sr. Cánovas que preguntó al ministro de Estado si existian reclamaciones de los Estados Unidos.

El duque de Tetuan, que habia hablado con el embajador yankée Mr. Taylor, dijo que no habia ninguna reclamación.

El jefe del gobierno dijo tambien que sus impresiones particulares acerca del Mensaje de Mac Kinley son buenas.

Nada puede, sin embargo, adelantar en firme acerca del asunto, por ser reservado hasta que se lea á las Cámaras norteamericanas.

Consejo de ministros

Madrid 3, 10-20 n.

El Consejo de ministros ha aprobado un crédito de 200.000 pesetas para armamento de los buques *Urania* y *General Valdés.*

Otro de 1 200.000 pesetas para el artillado de los cañoneros *Doña María de Molina, Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazan.*

Se descontarán 700.000 pesetas del precio de estos buques que construye la casa Vila, de la Graña.

Aprobóse en Consejo el indulto de la pena de muerte impuesta á un reo de Cuba.

Negóse el de otro reo condenado á la última pena por la Audiencia de Barcelona en causa por los delitos de robo y asesinato.

Tambien se aprobaron varios expedientes de carreteras.

Hablóse algo de presupuestos.

Se trató de revalidación de los títulos de marqués de Castillejo y del Puerto, que corresponden á los duques de San Cárlos.

Ultimamente aprobáronse varias competencias.

De Filipinas

Madrid 3, 10-30 n.

Se dice que ha aumentado el paludismo entre las fuerzas que operan en Cavite, si bien la epidemia no acusa gravedad.

El general Galvis ha regresado á Manila por hallarse enfermo.

Entre los laborantes de Hong-Kong se nota inusitado movimiento para preparar elementos de guerra á los rebeldes de Filipinas.

Confíase en que los ingleses evitarán que esto se lleve á cabo.

Negativa.—Refuerzos

Madrid 3, 10-40 n.

Siguese negando que el general Polavieja haya pedido refuerzos.

Tambien se niega que se proyecte llamar á las reservas del 90 y 91.

El ministro de la Guerra tiene dispuestos, en caso de necesidad, 20.000 hombres.

Recursos

Madrid 3, 11 n.

El gobierno dice que el general Polavieja pide dos millones de pesos mensuales para gastos de la guerra.

Hay recursos asegurados para seis meses con 300 000 billetes de Cuba, que darán 34 millones de pesos.

Tambien pueden obtenerse diez millones merced á las operaciones del Banco de España.

Además la Trasatlántica ha pedido cuatro días de plazo para resolver acerca de un préstamo al Tesoro.

Naufragio.—Veinte ahogados

Madrid 3, 11-15 n.

Dicen de San Sebastian que un horroroso temporal desencadenado en la costa cantábrica ha hecho naufragar en Pasajes al vapor francés *Blanche.*

Se ha ahogado la tripulación, compuesta de 20 hombres.

El indulto de Blasco Ibañez.—Material de guerra

Madrid 3, 11-25 n.

El general Azcárraga ha pedido al Supremo de Guerra que le devuelva informado el indulto del periodista valenciano Sr. Blasco Ibañez.

En el Consejo de ministros se acordó, á más de lo ya telegrafiado, adquirir granadas de acero con destino á la escuadra.

Sanguily

Madrid 3, 11-55 n.

Participan de Cayo-Hueso que en aquel muelle esperó al excabecilla rebelde Sanguily un numeroso público.

La multitud aclamó á Sanguily, llevándoselo en hombros desde el mismo vapor.

A causa del cansancio, negóse el cabecilla á arengar á la concurrencia como esta deseaba.

Reclamación yankée

Madrid 3, 11 45 n. (Urgente).

Me consta que existe una reclamación de los Estados Unidos por valor de 25 000 pesos en concepto de haber estado detenido cincuenta y dos días un súbdito yankée cuya inculpabilidad fué reconocida más tarde por los tribunales.

El gobierno estimulará á las autoridades judiciales de la isla para que observen el exactísimo cumplimiento de las leyes, con objeto de evitar reclamaciones.

Ultimas noticias

Madrid 4, 2 madrugada (Urgente.)

En Bombay aumentan los casos de peste bubónica.

La epidemia se propaga á otros distritos.

—Dicen de Constantinopla que el primer drogman de la embajada de Austria ha entregado al gobierno de la Sublime Puerta una nota colectiva de las potencias.

—Auméntanse las fuerzas navales en Zelónica con cuatro grandes vapores.

Tropas y municiones han salido de Ismer para Rodosto.

—El general Galbis ha telegrafiado solicitando autorización para regresar por enfermo á la Peninsula.

Esta petición ha llamado la atención notablemente, conociendo la energía y el valor del general Galbis y hallándose sus tropas frente al enemigo.

Tambien se encuentra enfermo el corresponsal del *Heraldo*, Sr. Mataix.

Relaciónanse por algunos estas indisposiciones repentinas con un telegrama de Mataix diciendo que se necesitaban refuerzos en Filipinas y pintando con grandes pesimismos la situación de la isla de Luzón.

—Se ha concedido la gran cruz de María Cristina al teniente coronel Sr. Carpio, por su brillante conducta en la campaña de Filipinas.

El dia 18 del pasado Enero era aún comandante.

—Ha sido ascendido á comandante el capitan Sr. Saenz de Tejada.

Sección amena

Nota cómica

Entre estudiantes:

—¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste?

—Figúrate que dias atrás le escribí á mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.

—¿Y qué?

—¡Que me ha enviado los libros con un amigo!

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *A Dios rogando y con el mazo dando.*

Idem al jeroglífico: *Con caracoles, higos y peras agua no bebas.*

EN LA CUARTA PLANA: Noticias militares.—Una nueva época.—Puerto de Sevilla.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

—Quiero que Antonia no sepa nada de nuestro amor.

—Porque Antonia ya está celosa de ti y tiene sus proyectos respecto del gitano.

—No sabía nada.

—¿Me lo juras?

—¡A fé de Zoé!

—Mañana vendré aquí durante el dia.

—¡Bueno!

—Es preciso que quedes impasible; que no me conozcas. Si un gesto, si una mirada te hacen traición, no volverás á verme...

—No tengas cuidado, te amo demasiado para eso.

Nichette é Hipólito se despidieron cariñosamente.

—Hasta mañana, dijo ella.

—¡Hasta mañana!

—¿Volverás?

—Te lo juro.

Hipólito se fué de puntillas y en la antecámara encontró á Paulina que le aguardaba.

Estaba pálida y temblorosa.

—¿Has escuchado por la cerradura? preguntó Hipólito.

—Quizá.

—Entonces ya sabes lo que hay.

—Es usted un mónstruo, replicó la camarera.

Cuando esta, cediendo á las nuevas amenazas que le hizo Hipólito, le hubo conducido á la puerta del jardin, el lechuguino le dijo:

—Acompáñame.

—¿Yo?

—Sí, tú.

—¿Dónde?

—Sí.

—¿Y vendré á decirselo?

—Eso es.

Paulina temblaba convulsivamente, porque había leido en la mirada de Hipólito que era hombre capaz de cumplir su amenaza.

Dió vuelta al pomo de la puerta del cuarto de Nichette y entró con infinitas precauciones.

La doble mullida alfombra apagaba el ruido de sus pasos.

Y adelantó conteniendo el aliento.

Nichette no dormia.

Los acontecimientos del dia habian sido para ella muy decisivos y ponian en conmoción sus nervios.

Soñaba despierta.

Al ver á Paulina, dijo con tono seco:

—¿Qué quiere usted?

—Nada: he oido que se movia usted y antes de acostarme he querido saber si se le ofrecia algo.

—No, gracias, contestó con despego Nichette volviéndose del otro lado.

Paulina se retiró de puntillas y la florista continuó soñando.

—Sí, decia con voz natural, aunque para sí misma; sí, heme al cabo llegada al punto que deseaba. Todo depende de mí en lo sucesivo. ¡Si quiero fortuna, será mayor la mia que la de Antonia!

Se interrumpió un momento y continuó:

—Es demasiado hermoso este sueño; porque en verdad creo que no estoy despierta. Ayer era todavía Nichette la ramilletera y hoy tengo millones en perspectiva, tengo mujeres que

Tivoli. Sin duda ha tomado usted los meses por años.

—Te engañas Te repito que te amo hace seis años.

—¡Qué audacia!

—Desde que te llamabas Zoé.

Nichette se extremeció y lanzó un grito.

—¡Ea! cáliate si no quieres trabar conocimiento con mi cuchillo.

Y miró con mirada fria y feroz á la ramilletera.

—¡Zoé! repitió la florista. ¿Sabe usted que me he llamado Zoé.

—¿Y dónde me conoció?

—En la calle de Petit-Carreau.

Ese nombre fué como un eco vibrante del pasado.

Como si se hubiese corrido un telón volvió á ver las escenas de su infancia, la tienda de Simón, la del zapatero del lado, recordó á las dos hermanas aristócratas y á Bibi. Y recordó tambien que en aquella época no era sino un arrapiezo enclenque, pálido, no prometiendo ni por asomo la espléndida belleza de que ahora estaba dotada.

Y al pensar que había un hombre joven y buen mozo ante ella que se atrevía á todo con tal de poder decir á la antigua Zoé que la amaba, se sintió orgullosa, y sintió tambien una extraña ternura hacia aquel hombre audaz.

Miró á Hipólito con tal expresión de gratitud que éste comprendió que no tenía necesidad de cuchillo.

Nichette seria suya.

. . . .

Aquellos dos jóvenes nacidos y criados entre el barro de la calle, sin instrucción ni educación ninguna, habian nacido indudablemente para comprenderse.

Nichette era más perversa y nunca, como el de Hipólito, se habia abierto su corazón á los sentimientos generosos.

Es que tampoco habia amado jamás.

Pero cuando vió la osadía de su amante, cuando creyó que habia inspirado una pasión verdadera y avasalladora, cuando le hubo recordado el actual lechuguino aquellos dias del Terror en que era él aprendiz de una imprenta por cuya puerta pasaba ella con la cesta de la ropa que iba á devolver á los clientes de la madre Simón, entonces comprendió que le había llegado la hora de amar á su vez.

. . . .

XXXIII

Nichette contemplaba á Hipólito y éste la miraba tambien con la satisfacción del hombre acostumbrado á ser querido y que cree que ha de serlo por su linda cara.

La florista dijo:

—Ahora que ya eres mi adorado, vas á decirmelo todo, ¿verdad?

—¿Y qué quieres que te diga?

Nichette se echó á reir.

—¿Te parece natural que un hombre entre en el cuarto de una mujer en mitad de la noche, y cuchillo en mano le excita su amor ni más ni menos que un ladrón pide la bolsa ó la vida?

Noticias militares

Ha sido nombrado interventor del hospital militar de Granada el comisario de guerra de segunda D. Agustín Leco

—El primer teniente de la escala de reserva retribuída, médico provisional, D. Marcos Moreno, ha solicitado el pase á Filipinas como tal médico.

—Al comandante general del campo de Gibraltar se ha cursado una instancia del licenciado en Farmacia D. Luis Abreu, en la que solicita plaza de farmacéutico provisional para Filipinas.

—Ha sido nombrado ayudante del gobernador militar de Granada, el capitan D. Francisco Ruiz Vidondo.

—Se le ha concedido permiso para esta capital al capitan de la reserva de Huelva, don Blas García Hernandez.

—La inspección de Sanidad militar ha enviado á esta Capitanía general una relación de inútiles, con objeto de que se expidan los correspondientes pasaportes para que marchen á donde han de fijar su residencia.

NOVEDADES MUSICALES

Una nueva ópera

La ha estrenado en el Gran Teatro, de Niza, Adelina Patti y se trata de un drama lírico de Georges Boyer y Andrés Pollonais, titulado *Dolores*.

La acción de la obra es interesante; desarróllase en España en la época de las guerras napoleónicas, á tiempo que las tropas del emperador abandonan una ciudad. Pedro, hombre del pueblo, no se regocija con los demás patriotas, pues considera esa salida como falso movimiento de aquellas, que en su concepto regresarán más tarde. Su actitud es causa de que sus compañeros lo consideren como traidor: vése en peligro, y acude á salvarlo Dolores (la Patti), dama de alto rango, prometida del conde de Alvina.

Regresan los franceses; el conde, conocido por sus opiniones políticas, se ve perdido y se hace pasar por muerto. El comandante francés Fauvel enamórase de la que al principio creyó novia afligida, mas luego se despiertan sus sospechas é insiste en que Dolores se presente en un gran baile.

Su prometido, el conde, la sigue disfrazado de músico, afeale su conducta en una habitación contigua al salón, entra allí el comandante Fauvel, y para hacer resplandecer su inocencia, le atraviesa Dolores el corazón de una cuchillada. El herido, antes de morir, comprende que la agresora no se casará jamás con el conde, á causa de las injustas sospechas que aquél concibió contra ésta, y al penetrar los oficiales franceses en la habitación, les dice que no molesten al conde de Alvina, pues éste lo ha matado en desafío.

Dolores entra en un convento y termina con esto el conmovedor y accidentado drama.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 4 de Marzo.

Sol sale á las 6·28 de la mañana y se pone á las 5·47 tarde.

Primera pleamar: Barra, 2·16 madrugada; Lisa, 5·16 madrugada; Borrego, 5·45 madrugada; Coria, 6·5 mañana; Sevilla, 6·45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8·32 mañana; Lisa, 12·2 tarde; Borrego, 12·42 tarde; Coria, 1·11 tarde; Sevilla, 2 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2·32 tarde; Lisa, 5·33 tarde; Borrego, 6·2 tarde; Coria, 6·22 tarde; Sevilla, 7·2 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8·49 noche; Lisa, 12·19 noche; Borrego, 1 madrugada; Coria, 1·28 madrugada; Sevilla, 2·17 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el día 3 á las 11·31 noche.

Cuarto menguante el día 11 á las 3·3 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Laffite*, de Marsella, con carga general; vapor *Moratín*, de Amberes, con carga general.

Despachado: Vapor *Cabo Peñas*, para Bilbao con carga general.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

La vuelta al mundo

Con el cuaderno 5.° llegamos á un término en extremo interesante para el viajero español.

En este cuaderno, desde el fin como quien dice desde el Extremo Oriente, pasamos á Filipinas y en seis magníficas láminas ven nuestros ojos lo que es Manila, con sus notables calles y magníficos monumentos.

Despues de este viaje por Manila continuamos nuestro itinerario siguiendo viaje por China y visitando Hong-Kong, Sanghai, Tien-Tsin, es decir los principales puertos de la China.

Se halla de venta el 5.° cuaderno en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

—Ya ves, sin embargo, que me ha dado un gran resultado.

—Sin duda; pero esto no me explica cómo has entrado.

—Pues bien ¡voy á decírtelo, curiosilla!

—Ya te escucho.

—Conozco á Antonia.

—¿De veras?

—Que me quiere un poco.

Nichette le lanzó una mirada inflamada.

—Mira que soy celosa, dijo á Hipólito, que se echó á reir.

—Tranquilízate, no es cuestión de amores.

—¡Bueno!

—Solo que Antonia me halla inteligente y corrompido, y esto le gusta.

—Se comprende.

—La conocí, continuó Hipólito, de una manera harto rara.

—¿Cómo?

—Entrando cuchillo en mano en su casa.

—¿Para qué?

—Para robarla, dijo con cínico acento Hipólito.

Nichette no pestañeó.

—Eres un gran mozo, dijo.

—Entonces hicimos un trato.

—¡Ah!

—No la maté ni la asesiné y en cambio ella me pasa una pensión.

—¡Apuesto que te ama!

—No; la gusto y me llama su hijo.

—Oye, dijo Nichette, ¿sabes por qué estoy aquí? Antonia me adopta.

—Sí.

—Y un día de esos nos casaremos tú y yo.

Recordó que lo había visto en la puerta del Tívoli y que la había requebrado. Pero no recordó que fuera el antiguo pilluelo que tanto había contribuido á salvar á la condesa Aurora.

Nichette, reponiéndose poco á poco de su pánico, exclamó:

—¿Quién es usted?

—Me llamo Hipólito.

—¿Qué quiere usted?

—Hablar contigo.

—¿Cómo ha entrado usted aquí?

—No hay puerta que resista á un hombre armado de un cuchillo que quiere con voluntad tenaz.

Nichette comprendió como Paulina que Hipólito cumpliría sus amenazas.

—En fin, ¿qué quiere usted?

—Decirte que te amo.

Nichette respiró. Desde aquel momento sintió que el pálido fantasma de la muerte se apartaba de ella.

Y recobró su presencia de espíritu.

—No veo que para decirme eso fuese preciso entrar con un cuchillo en la mano.

—Yo sí; porque si no hubiese sido por el cuchillo habrías llamado, habría entrado gente y ahora no estaría aquí.

—¿Dice que me ama?

—Sí, desde hace seis años, replicó friamente Hipólito.

—¡Miente usted!

—¡Ah! ¿Lo crees así?

—No puede usted amarme hace seis años porque solo hace meses que vendo flores en [illegible]

me sirven é iré en carroza como Antonia. ¡Ah, si sueño, no quiero despertar!

Una carcajada burlona la interrumpió.

Nichette lanzó un grito y se sentó sobre la cama.

De pie junto á ésta había un hombre con un cuchillo en la mano que le dijo friamente:

—¡Guárdate de despertar, Nichette!

La florista tuvo miedo y quiso cojer un cordón de alarma.

Hipólito se lanzó antes que ella, y cortando el cordón, exclamó:

—¿Quieres acaso destruir tu sueño? Porque te juro que si alguien entra aquí, si llamas, mueres.

Y le puso la punta del cuchillo en la garganta.

Nichette, pálida y palpitante, miraba con terror á aquel hombre, á quien creía reconocer.

¿Dónde le había visto?

¿Cómo había entrado?

¿Qué quería?

—Veo que no me conoces, dijo Hipólito adivinando sus pensamientos; pero si quieres vivir y si codicias los millones de Munito, lo mejor que puedes hacer es escucharme con tranquilidad.

—¿Quién es usted? preguntó horrorizada.

—Ahora voy á decírtelo.

Hipólito se acercó más á ello y dijo:

—¡Hablemos!

XXXII

Pasado el primer momento de estupor, Nichette reconoció á Hipólito.

—Sí, cuando hayas desplumado al gitano, dijo Hipólito.

La cínica muchacha se echó á reir.

—Pero, en fin, ¿no quieres decirme cómo has entrado?

—Soy amigo del ciudadano X...

—Que es el amigo de la casa.

—Á ratos.

—¿Qué quieres decir?

—Que esta noche le han despedido.

—Es verdad, ahora me acuerdo, afirmó Nichette.

—Y le he encontrado furioso y queriendo saber de todos modos lo que ocurre aquí.

—¡Pero hombre!

—Me ha dado una llave de la puerta falsa del jardín y así he entrado en el hotel.

—¿Y así has podido llegar hasta aquí?

—Sí, y además tengo una confidente.

Nichette frunció el entrecejo.

—Tu camarera. Le he hecho un poco la corte.

—¡No quiero eso!

—¡Diantre! Es preciso que nos sea fiel.

—La pagaré, dijo friamente Nichette.

—No, no te cuides de eso, replicó Hipólito.

—¿Y por qué?

—Porque no quiero.

Nichette bajó la cabeza. Había encontrado un amo.

—Oye, dijo Hipólito. ¿Dices que me amas?

—Sí.

—Pues bien; escoge entre no verme más ú obedecerme ciegamente.

—Soy tu esclava.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 28[illegible]

AÑO V.—NUM. 1.430 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 5 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

Cofradías sevillanas

Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat, establecida en su capilla en el compás de San Pablo

A fines del siglo XVI en la parroquia de San Ildefonso fué fundada esta hermandad. Su primera regla fué aprobada en 10 de Abril de 1601

En 1602 se agregó á la de la Humildad establecida en San Julian, en union de la del Sudario y Nuestra Señora de la Presentación.

Despues volvió á su antiguo estado, continuando la celebración de los actos de su instituto hasta la mediación del siglo XVII, que se se trasladó á la iglesia de San Pablo. La hermandad compró á los religiosos de dicho convento tres casas á censo, frente al mismo, en donde se labró la bonita capilla que hoy ocupa.

Nada notable ocurrió en esta hermandad en el siglo XVII, ni en la primera mitad del XVIII.

En 1761 suspendió la salida viniendo en decadencia la cofradía Vendió sus pasos en 1804; enagenó la plata y deshizo todas las insignias; en cambio construyó los retablos que existen en la capilla.

Despues de permanecer muchos años en el olvido, en 1849 varios jóvenes la organizaron ayudados por el capellan D. Luis Salvatella.

Le hicieron nuevas reglas que fueron aprobadas en 1850.

En 1851 celebró un solemne quinario é hizo estación en la tarde del Viernes Santo.

Esta cofradía lleva tres pasos: en el primero se ostenta la imágen de San Isaías escribiendo su profecía.

El segundo tiene la peana forrada de terciopelo azul con zócalos, molduras y varios adornos dorados.

En los cuatro frentes lleva las armas de la hermandad, la de los duques de Montpensier, sus hermanos mayores; la del cardenal de Roma, su protector que fué, y la de Santo Domingo.

Sobre el monte que aparece encima de esta peana van colocados el Señor y los ladrones clavados en la Cruz y la Magdalena arrodillada á los pies del Salvador. Obra de Martinez Montañés es la imágen del Señor.

En el tercer paso va la Virgen sobre una bonita peana que fué construida en 1854. El centro del palio es de terciopelo azul con estrellas doradas y una paloma en medio.

De chapas eran antes las caidas labradas y dorados, formando cornisa por la parte arriba y puntas por la de abajo.

En 1855 estrenó la parte de adorno del palio; las caidas son ahora de terciopelo bordadas, y de cobre ochavadas las varas que sostienen el palio.

El paso de la Virgen es uno de los mejores que se presentan en Semana Santa. La imágen de la Reina soberana es obra del inmortal Martinez Montañés y viste túnica blanca bordada de oro y manto de terciopelo con castillos y leones en el centro y una rica guardilla, todo bordado en oro.

Las túnicas que visten los nazarenos son blancas con antifaz y capas azules, lo mismo que las insignias.

Esta corporación goza de muchas indulgencias por varias agregaciones y concesiones particulares, y de un jubileo plenísimo el segundo dia de Pascua de Resurrección y 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Es su escudo un monte con las tres cruces y la sierra.

El manto fué donación de la reina Isabel, y ofrece la particularidad de ser el primero de esta clase destinado á imágenes en Sevilla.

El hermoso templo donde se veneran estas sagradas efigies es bien conocido de los sevillanos para que nos detengamos á describirlo minuciosamente.

Consta de una nave regular, cerrada de bovedillas que cubren su techumbre de madera, rodeándola un zócalo de jaspe negro de más de un metro de altura, con una tribuna ó coro alto á sus pies.

El altar mayor es de estilo moderno, jaspeado y dorado, ocupando su centro la imágen titular de esta hermandad. Para subir al presbiterio existen tres gradas de mármol rojo.

Para hacer estación á la Catedral se presentaban algunas dificultades á la corporación que al fin han sido vencidas.

Los viñedos filoxerados

Segun la estadística recientemente formada por el ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, la superficie de viñedo destruido ó infestado por la filoxera en ella arroja la suma de 939 hectáreas, repartidas en la siguiente forma: partido de Estepa, 45 hectáreas; partido de Marchena, 104; partido de Morón, 281; partido de Osuna, 472; partido de Sevilla, 250; partido de Utrera, 35.

Hasta la fecha poco ó nada se ha hecho para la reconstitución de los viñedos destruidos, pues solamente se han hecho algunas pequeñas plantaciones en los partidos de Morón, Sanlúcar la Mayor y Osuna, no pasando de 35 000 pies la superficie de viñedo repuesto con variedades americanas.

Estas plantaciones se han efectuado ateniéndose á las indicaciones de dicho señor ingeniero, siendo la variedad llamada *Rupestris de Sot*, la que hasta ahora da mejor resultado en los terrenos calcáreos, pues si bien es verdad no es tan resistente á la clorosis como la *Berlandieri*, en cambio presenta las grandes ventajas de la economía y fácil propagación, condición esta última que dificulta la adquisición de tan preciada variedad.

Tenemos noticias de que en el término de Morón hay bastantes ingertos sobre la antes citada, y hasta la fecha los propietarios se muestran satisfechos del vigor y lozanía que han adquirido, sin que hayan presentado hasta el dia indicios de clorosis, que es la gran dificultad que hay que vencer en la reconstitución de nuestros viñedos.

Agitación en Alcalá

El Clamor, de Castellón, dice lo siguiente, hablando de los carlistas de aquella provincia:

«Castellón 1.º Marzo 1897.

En Alcalá el pasado jueves se vieron circular en las primeras horas de la noche, y en dirección hacia el interior del pueblo, varios hombres que con precaución y á distancia unos de otros, convenientemente tapados con mantas, conducían armas.

Ayer domingo hubo sus gritos de viva Cárlos VII, debidamente contestados.

Suponemos que la alcaldía y la Guardia civil habrán dado cuenta de ellos; pero bueno sería saber de dónde vienen las armas, quién las emplea y para qué se destinan, como tambien si se han hecho ó no registros domiciliarios en busca de armas.»

En suelto separado, pero á continuación, publica el citado periódico las siguientes líneas:

«Por la Guardia civil del puesto de Villafamés han sido ocupadas á los vecinos de aquella localidad 30 escopetas, dos carabinas y un trabuco *naranjero*.

Esto viene á corroborar lo dicho en nuestro número anterior de que se venían practicando registros en algunos pueblos de esta provincia.

Y no es que esto quiera decir que el gobierno teme el alzamiento de los carlistas.»

Semana Santa y Feria

Las próximas festividades de Semana Santa y Feria prometen ser tan lucidas como siempre y estar más animadas, si cabe, que en años anteriores.

Siempre en esa época honran á Sevilla con su visita muchas de las principales familias de la aristocracia madrileña y bastantes otras personas distinguidas que á nuestra capital concurren, atraidas por la fama de estas clásicas y típicas fiestas.

Este año aunque todavía no se ha publicado el programa de festejos, debe suponerse que el Ayuntamiento procurará darle todos los atractivos posibles, porque lo contrario seria un nuevo mal que dicha corporación causaría, despues del ocasionado con la demora en publicar dicho programa.

Hay que tener en cuenta que este año existe una gran ventaja para que los forasteros acudan en mayor número que los anteriores; y es que ambas festividades *casi* juntas.

Por tanto, quien llegue á Sevilla el 14 de Abril, Miércoles Santo, y permanezca hasta igual dia de la semana siguiente, presenciará lo principal de nuestros festejos de primavera, porque la feria empieza el Domingo de Resurrección.

Si esta circunstancia es aprovechada por el Ayuntamiento, procurando atraer á los forasteros, es seguro que vendrán á Sevilla muchos más que los anteriores años.

Es casi seguro que de la aristocracia madrileña vendrán los duques de Alba, los marqueses de la Mina y Castel Moncayo, la señora marquesa de Squilache, los vizcondes de Torre Luzón, el conde de Santa Coloma, los marqueses de Aguilar de Inestrillas, el conde de Romanones y otras distinguidas personas.

Tambien vendrán los señores de Sartou, hijos del senador y acaudalado banquero Sr. Estéban Muñoz y el teniente de alcalde del ayuntamiento de Madrid Sr. Sabater.

Por último, sabemos que otras muchas personas conocidas tienen anunciadas su visita á esta capital durante la temporada de fiestas.

Exposición de ganados

El alfiler de corbata regalo de S. M. la reina regente se concederá como premio en la próxima Exposición de ganados al caballo semental de silla, de tres á 15 años, de pura raza española, que sea clasificado en primer término por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, firmeza y agilidad en sus movimientos.

El premio concedido por la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad (500 pesetas), se adjudicará al mejor lote de dos ó más potros de cuatro años de pura raza española y del mismo hierro, que reunan mejores condiciones para caballos de silla.

Para el lote de iguales condiciones que se clasifique en segundo término hay un premio consistente en medalla de plata, del Ayuntamiento.

El objeto de arte enviado por S. M. la reina Isabel se concederá al lote de dos ó más potros de tres años de edad que con el mismo hierro y raza española reunan mejores condiciones para caballos de silla.

Al lote clasificado en segundo término se adjudicará una medalla de plata.

Medalla de plata con collar al mejor potro de dos años de pura raza española.

Igual premio obtendrá el mejor potro de un año, tambien de raza española.

Hasta aquí los premios destinados á la primera sección.

Para la segunda, caballos y potros extranjeros y cruzados para silla, existen siete premios. El primero, ó sea el octavo, siguiendo el órden del catálogo, consiste en medalla de oro al caballo semental de pura raza árabe ó angloárabe, de dos á 15 años, que reuna las condiciones más ventajosas para mejorar por medio de un cruzamiento la raza española.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los menores de diez años.

Premio 9.º Al caballo semental de pura sangre inglesa, que dentro de las condiciones del anterior sea clasificado en primer término: Medalla de oro.

Premio 10. 1.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra, al caballo cruzado hispano-inglés, hispano anglo-árabe, ó cualquier otro nacido en España, que por sus condiciones de belleza, agilidad, etc., sea clasificado en primer término para semental para productos de silla.

Las 500 pesetas concedidas por dicho ministerio como premio, se han asignado al mejor lote de dos ó más potros cruzados y del mismo hierro que se considere más apropósito para el servicio de la caballería.

Premio 12. Medalla de plata al lote de las condiciones anteriores clasificado en segundo término.

Premio 13. 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento, al mejor lote de dos ó más potros cruzados, para silla, de tres años de edad y del mismo pelo.

Con medalla de plata se premiará el lote clasificado en segundo término.

El Casino Militar ha designado á su presidente para que forme parte del jurado.

El muermo

Por el Gobierno civil se ha dirigido al alcalde de Alcalá de Guadaira un oficio relativo á los casos de muermo que se habían presentado en una finca de aquel término.

Sabido es que todas las caballerías que había en una finca fueron atacadas de ese mal, muriendo varias y estando las otras en curación.

Tambien hemos dicho que al hacer la autopsia á la primera mula de las que murieron se inoculó el veterinario de aquella villa, quien por fortuna está ya á salvo de las consecuencias de la enfermedad.

El alcalde de Alcalá contestó hace pocos dias á las preguntas que sobre el particular se le hicieron, en la forma que oportunamente publicamos.

El Gobernador oficia hoy, segun se ha dicho, al alcalde ordenándole que si se presenta algun nuevo caso avise inmediatamente como debió haber avisado de los ocurridos, en el primer momento.

A la vez se le ordena adopte cuantas medidas crea convenientes para evitar la propagación del mal, que pudiera causar daños enormes en la ganadería, agravando así las consecuencias de la tremenda crisis que ha agobiado á los agricultores.

Pleito curioso

Entre el alcalde y el cura párroco de Aznalcóllar hay pendiente un pleito que despierta gran interés en aquel vecindario, parte del cual se siente herido en sus sentimientos religiosos, con motivo de una determinación adoptada por la autoridad civil.

Es el caso que el alcalde se propuso en 1893 dedicar á depósito de cadáveres el local capilla del cementerio, lo que determinó una reclamación inmediatamente formulada por el cura párroco.

El alcalde adujo en favor de su propósito que el local citado, especie de torreón, comprendido en el recinto del cementerio, venía destinado desde mediados del siglo anterior á depósito de cadáveres.

Además el edificio estaba casi derruido y fué reedificado por el ayuntamiento con ese fin, preservándolo de su total destrucción.

Agregaba el alcalde que ningun párroco había reclamado, y que siendo indispensable el establecimiento de un depósito judicial y de una verdadera sala de autopsias, el ayuntamiento acordó tal medida.

El párroco decía por el contrario, que el edificio era capilla y que á ese objeto quiere destinarlo, pudiendo ser á la vez depósito; pero nunca sala de autopsia, para lo que indicaba hay otro local en el cementerio.

La comisión provincial informó que procedía enterar á la jurisdicción eclesiástica del informe del alcalde para mejor resolución; y despues del tiempo trascurrido el asunto vuelve á plantearse por insistir el actual alcalde en llevar á cabo la determinación aludida.

El Arzobispo, Sr. Spínola, ha oficiado al Gobernador, manifestándole lo que ocurre y remitiendo antecedentes para que se respeten los derechos que aduce el párroco.

Notas bibliográficas

UN LIBRO ÚTIL.—NOTICIERO-GUÍA DE MADRID.

El Noticiero-Guía de Madrid, llamará seguramente la atención del público por las interesantes materias que encierra, por la novedad y esmero de la parte material y por el precio fabulosamente barato á que se vende.

Para dar una idea de su utilidad, solo diremos que publica además del calendario una sección descriptiva de Madrid, ilustrada con magníficos grabados; una segunda parte dedicada á noticias curiosas y prácticas y los nombres y señas de todo el personal de los centros oficiales.

En verdad que pedir más por una peseta seria golleria.

—

ANUARIO DE LA VILLA DE PUERTO REAL PARA 1897. Contiene interesantísimos datos, nombres, citas y recuerdos que hacen de este folleto una guía y un *memorandum*, siempre útil. Dos distinguidos periodistas, D. Santiago Casanova y D. Rafael de Cózar lo han ordenado y compuesto, haciendo resaltar la importancia del precioso puerto gaditano. Precio: 2 pesetas.

—

EL CIELO ALEGRE, por *Salvador Rueda*. Tomo 79 de la Biblioteca Selecta que hace algunos años viene publicando con gran éxito la casa editorial de Pascual Aguilar, de Valencia.

El cielo alegre es una colección de artículos que acusan la personalidad literaria de Rueda con todas las esplendideces de su imaginación rica y todo el derroche de color de una musa exuberante.

Veinticuatro ó veinticinco artículos contiene el tomo, de más de 200 páginas, y en todos encuentra el lector gozosa satisfacción y algo estimable.

—

COMO HABEIS DE VIVIR, *por S. Kneipp*. El segundo tomo de la biblioteca kneippiana contiene avisos y consejos para sanos ó enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades, segun los preceptos de la naturaleza.

Versión española por D. Francisco G. Ayuso. Cada tomo, esmeradamente impreso, en tela y con letras doradas, cuesta 5'50 pesetas.

—

POR ESOS MUNDOS, *por Rodrigo Soriano*.—El tomo 49 de la Colección Diamante, lo constituye una colección de artículos de este brillante escritor y periodista.

La nota amena, la narración sugestiva, la anécdota siempre interesante y ligera, la toca el cronista del viaje á Marruecos, con donosura y *sprit* singulares.

Pocos cronistas de la gente joven han conquistado en tan poco tiempo un lugar tan envidiable en la literatura como Rodrigo Soriano.

No hay que decir que este tomo editado con gusto por la casa Lopez, de Barcelona, se venderá muy bien.

Precio; dos reales.

Noticias locales

En Osuna se agita la idea de formar una sociedad de aficionados al teatro con objeto de dar funciones á beneficio de los soldados que regresen de la guerra enfermos ó heridos. Es un pensamiento plausible.

La hermandad que todavía no ha contestado al Ayuntamiento si hará estación, es la Oración del Huerto y Nuestra Señora del Rosario, del convento de Monte Sión.

Durante el dia de ayer se sepultaron en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de tres hombres, 12 mujeres y cinco párvulos.

Ha dado á luz con felicidad un niño la señora del concejal de este Ayuntamiento D. Feliciano Carbajo.

El primer actor D. Juan Espantaleón llegará á esta capital el próximo domingo, procedente de Cartagena, donde ha dado gran número de funciones con la compañía que dirige.

El domingo próximo habrá baile de máscaras en el teatro San Fernando A las tres y media se romperá la Piñata.

Los señores de Olmedo han salido para Granada, donde se proponen pasar una temporada.

Han venido á Sevilla, de Trigueros, el alcalde de aquel pueblo y jefe de los conservadores D. Manuel de Orta; de Utrera el abogado y ex-diputado provincial D. Ignacio del Valle, y de Córdoba el joven abogado y escritor don José Castillejo de la Fuente.

El número 84 de la revista de dibujos para bordar *La Giralda* se ha publicado, siendo recibido con gran aceptación por sus numerosas favorecedoras. Inserta dos planas de dibujos, y en una hoja regalo una cenefa para bordar á cordoncillo ó cadeneta y puntos rusos.

El presidente de la Audiencia ha pedido antecedentes al Gobierno civil para el nombramiento de juez municipal de Fuentes de Andalucía. Los propuestos son D. Francisco Javier Escalera, D. Antonio Conde Hidalgo y D. Fernando Jimenez Morales.

El dia 6 se reunirá en el Ayuntamiento la junta de asociados para ocuparse de los siguientes asuntos:

Relevación del pago de arbitrios en determinados casos. Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1895 96. Presupuesto adicional y transferencias de créditos.

En la Catedral se han verificado hoy los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Margarita Bohorquez, presidiendo el duelo el presbítero D. Francisco Cortazar y el capellan de la Caridad D. Francisco Rodriguez.

El presidente interino de la Diputación provincial Sr. Checa está algo indispuesto á causa de su padecimiento del estómago. A pesar de ello ha concurrido á su despacho para la firma.

El ayuntamiento de Ronquillo ha ingresado en la tesorería de Hacienda 552 pesetas por consumos, y 7 160 el de Constantina por el mismo concepto.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, el doctor en medicina y cirugía D. Joaquin García Martin.

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento despachando varias incidencias de quintas.

Una viajera que se dirijía á Sevilla desde Madrid ocupando un asiento de segunda del tren correo de hoy, dió á luz cerca de la estación de la plaza de Armas un feto, siendo grave el estado de la madre. Al llegar el tren dióse conocimiento de lo ocurrido á la policía y ésta al juzgado, que ordenó la traslación del feto al depósito y el ingreso de la enferma en el Hospital.

Enfermedades del estómago.—Certifico que sufriendo mucho del estómago me curé con las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.—*Leandro Bené*.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Anoche falleció repentinamente el oficial de esta tesorería de Hacienda D. Antonio de Olózaga. Funcionario práctico é inteligente, su muerte ha causado mucho sentimiento á cuantos conocían las estimables dotes de honradez y caballerosidad que en él concurrían A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el ayuntamiento se reunirá el domingo próximo el tribunal de quintas para la justificación de las exenciones de los mozos del actual reemplazo.

En breve aparecerá en esta capital un semanario titulado *Los Criticones*.

Anoche celebró sesión la junta directiva del Círculo Educativo Republicano, que presidió el vicepresidente D. Antonio Peralto. Se aprobó el acta de la anterior y se discutió sobre el dia en que debe celebrarse la junta general cada mes, segun acuerdo tomado por la junta en la sesión del 17 de Febrero anterior, levantándose la sesión despues de haberse aprobado la entrada de gran número de socios.

Ha arribado al puerto de Bonanza el vapor inglés *Vincent*. Procede de Aracajú (Estado Lergit), puerto de la república norte-americana, y ha tocado en Palma y Gibraltar.

En el primero de estos dos puertos últimamente citados se le despidió á lazareto sucio por falta de viso consular en su patente.

Dicho buque cargó ayer lastre en Bonanza y se disponía á entrar en el Guadalquivir con rumbo á este puerto, siendo despedido por el director de Sanidad marítima desde Bonanza á lazareto sucio, por ignorarse el estado de sanidad del puerto de Aracajú, fundado en la real órden de 17 de Mayo último, reglas 12 y 31.

Mañana viernes habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, con arreglo al siguiente programa:

1.º Corral de aves.—2.º Partida de tresillo.—3.º Tempestad en el mar.—4.º Una calle de Tunez.—5.º Baño de negros.—6.º Comida de niño.

El próximo domingo una corrida de toros.

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación para mañana á las tres de la tarde de los mozos siguientes: José Martinez, José Portela, José García Jimenez, José Martinez Sanchez, Emilio Ternero Campos Quesada, Angel Pedro Fernandez Ojeda, Luis Barrios Villar, Antonio Pestilli Alvarez, Luis Torrides Fernandez, Manuel Dana, Miguel Coto y Manuel Casano.

El ayuntamiento de Ecija ha admitido la renuncia presentada por el concejal D. José Farfan Dominguez.

En el cabildo de segunda citación que ha de celebrarse mañana en el Ayuntamiento no se tratarán otros asuntos más que los consignados en la órden del dia para el del miércoles.

En el expreso de esta tarde ha regresado á Madrid el director de *El Tiempo* D. Guillermo Rancés.

Tambien ha marchado el aplaudido actor D. Robustiano Ibarrola, que tan lucida campaña ha hecho en los teatros de San Fernando y el Duque.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Antonio de Olózaga y Cansino

Oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de Sevilla

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª Antonia Cansino y García de Quesada

FALLECIÓ

el 3 de Marzo á las nueve de la noche

Los Ilmos. Sres. Delegado é Interventor; Sres. Administrador, Tesorero y demás compañeros; su viuda, madre, hermanas Ascensión y Antonia, hermanas políticas, tíos, sobrino, primos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación particular se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Vicente el viernes 5 del corriente, á las diez de la mañana; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª Clementina Meyer y Wienand

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Juan Pedro Lacave y Soulé

Falleció el 28 de Febrero

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés el sábado 6 del corriente, á las once de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Tribunales

Robo, falsificación, etc.

Nótase hoy en el local de la Audiencia más animación que de ordinario.

La causa que va á ver la sección primera es muy conocida del público, y á raiz de su instrucción se discutieron mucho los hechos que la motivaron.

Se constituye la sección con los jurados de Sevilla.

La causa se comenzó en el juzgado de la Magdalena á instancia de doña Dolores Mantilla Garrido Becerril contra D. Nicanor Mula Garrapucho, D. Juan Perez Pinto, D. Pablo Lagiera Yuste y D. José Martinez Cruz.

El hecho origen de este proceso fué el expediente de apremio seguido por el arrendatario para el cobro del contingente provincial, don Nicanor Mulas, contra los concejales del ayuntamiento de la Rinconada.

El representante de la ley en su escrito de calificación no encontró prueba que justifique la existencia de los hechos que se determinan como delitos.

La acusación particular, encomendada al letrado D. Francisco Javier Barroso, hace en su escrito una extensísima relación de los hechos, asegurando que se ha cometido un delito de falsificación en documentos públicos y por particulares, comprendidos en los artículos 14 y 315 del Código penal; dos delitos de robo consumado, uno de robo frustrado y dos de prevaricación.

De la falsificación estima el acusador responsables como autores á los procesados Mulas, Martinez, Cruz y Lagiera, apreciando en contra del primero la agravante de premeditación de los robos á los mismos tres procesados; el primero como autor y segundo y tercero como encubridores, y de la prevaricación á D. Juan Perez Pinto.

El Sr. Barroso pide en sus conclusiones que se impongan al Mulas 20 años de cadena y multa de 5.000 pesetas, y á Martinez, Cruz y Lagiera 12 años de presidio mayor á cada uno é igual multa que al anterior, y á Pinto cuatro años de suspensión.

Representa al ministerio público el teniente fiscal D. Ramón de las Cajigas.

Comparecen, por la acusación, el Sr. Barroso y por los procesados los letrados D. José García Guerra, D. Francisco de Paula Oliva, D. Abel Infanzón y D. Juan Centeno.

La prueba

Despues del exámen del procesado, se dá lectura á la prueba documental y comienzan las declaraciones de los testigos.

Han sido citados para este acto 114.

A la hora de cerrar la edición no había terminado la prueba, supendiéndose para ma-

Escarnio á la religión

La sección segunda se constituye con el Jurado de Utrera, para conocer y fallar la causa por el expresado delito, contra Juan Ramirez Cariño, Manuel Gallego Toledano, Joaquin Gomez Sanchez y Manuel Saavedra Ponce.

El hecho

Segun lo relaciona el fiscal, parece que los procesados recorrieron las calles de Alcalá de Guadaira, cantando en alta voz coplas impías é inmorales, adaptándolas al tono de las que se cantaban en dicha villa durante el santo rosario, proponiéndose ridiculizar esta ceremonia y ofendiendo los sentimientos religiosos de los católicos, que en la noche anterior habían realizado una procesión de rogativa.

Al comenzarse las sesiones de ésta, acordó la Sala que se celebrase á puerta cerrada, por respetos al asunto de que se trata.

Representa al ministerio público el abogado fiscal D. Modesto Lopez, y defienden á los procesados D. Luis Gutierrez Espinar y D. Fidel Dominguez, éste por D. Angel Camacho.

El Jurado declaró en su veredicto la culpabilidad para Juan Ramirez Cariño, y de inculpabilidad para los otros tres procesados.

La sección de derecho condenó al Cariño en la pena de dos años y seis meses de prisión y 250 pesetas de multa.

Hurto frustrado

En la sección tercera se vé una causa del juzgado de Ecija por el delito de hurto frustrado de una burra, contra José Caballero Ruiz.

De la prueba no resulta nada en contra del acusado, y en su virtud retira el fiscal la acusación.

La defensa, á cargo de D. José Palacios, se adhirió á dicha pretensión.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado de Grazalema, á instancias de doña María Pardesa Romero y otros, sobre pobreza para litigar con la sociedad Teruel hermanos y la testamentaria de don Andrés Pardesa Ortega.

Criminal.—Sección segunda. Jurado. Causa del juzgado de Utrera contra Francisco Bernabé Otero, por abusos deshonestos.

Sección tercera. Causa de Marchena contra Martin Vega Carmona, por estafa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 4, 8-30 m.

En un artículo que titula *Desmayo de España*, dice que los gobiernos sugestionan fácilmente á los pueblos, pero que cuando esa ingestión está en manos inhábiles, puede llegar á causar desmayos que produzcan la muerte.

El partido liberal es el llamado á reconocer la gravedad de los males y proponer un remedio. Frente á situación tan apurada deben los liberales sostener sus afirmaciones.

"El Liberal"

En malas condiciones nos coge—dice—el cambio de presidencia en los Estados Unidos.

Las rectificaciones de Mac-Kinley y Sherman respecto al separatismo cubano datan de poco tiempo.

El gobierno al considerar la situación de España, debe continuar la obra emprendida, recobrando el tiempo perdido.

"El Globo"

Afirma que los liberales cuentan con médicos para gobernar, aunque el partido conservador les arrebatase iniciativas que malogrará.

El partido liberal no puede morir porque necesita continuar la historia de la libertad en España.

"El País"

Si el nuevo presidente Mac-Kinley apoya á los rebeldes de Cuba rompamos con los Estados Unidos, contestando á las amenazas de los yankées con los cañones de nuestra escuadra.

No es patriotería lo que inspiran estas arrogancias sino el convencimiento de la desesperada situación en que se encuentra España.

"El Tiempo"

Ocúpase preferentemente del Consejo de ministros celebrado anoche, calificándolo de un Consejo más.

Extráñase de que nada se tratara de importancia como si nada ocurriera en los órdenes político, económico y social.

Si llegara á ocurrir—añade—lo que algunos presumen, diría el Sr. Cánovas:

—Una colonia menos; puede el baile continuar.

"El Nacional"

Presume que el general Polavieja no necesita refuerzos ni los ha pedido al gobierno, enemigo de llevar nuevas zozobras á los hogares españoles, á menos que se rinda á la dura necesidad cuando los pida por el cable Polavieja.

De Filipinas

Los refuerzos.—Consulta á Polavieja.—El estado de la insurrección.—Rebeldes envalentonados

Madrid 4, 9 m.

El periódico *El Imparcial* telegrafió á Manila á su corresponsal, para que preguntara si hay necesidad de refuerzos y la cuantía de éstos.

El general Polavieja se mostró en este punto reservado y espuso se impone la conveniencia de la ocupación militar de la provincia de Cavite y de otras.

El corresponsal de *El Imparcial* cree que Polavieja ha debido pedir refuerzos.

Añade que se ha evidenciado que las victorias alcanzadas en Silang y Dasmariñas, no han desalentado á los rebeldes que continúan impertérritos.

Batidos en un sitio reúnense en otro.

Creése que seguirán batiéndose con pertinacia despues de tomarles Bacoor é Imus.

Los 13 000 españoles que allí pelean son insuficientes dado el giro que ha tomado la rebelión.

Nuevas partidas

En los montes de Sibul ha aparecido una partida de 1.000 rebeldes, 250 de ellos armados.

Invadieron la provincia de Nueva Ecija, avanzando sobre Cabanatuan.

Alcanzados les matamos 32 y nosotros tres heridos graves.

En la provincia de Pampanga tambien se les bate incesantemente.

Los nuevos núcleos insurrectos los forman gentes de la provincia de Cavite, que huyendo de la persecución penetran en las limítrofes instigándolas á la rebelión.

Júzgase indispensable montar guarniciones de cierta importancia para impedir los alzamientos.

Consejo de guerra

En el consejo que se ha celebrado en Manila para juzgar el alzamiento del cuartel de carabineros todos los procesados negaron su participación en el hecho, siendo reconocidos por los testigos.

Entre los condenados á muerte figuran un carabinero y un paisano que mataron al teniente coronel Fierro Argüelles.

El teniente de carabineros Sr. Lopez Pinto, afirmó que todo el cuerpo de carabineros está comprometido.

En San Mateo.—Tropas y municiones

Cerca de Caloocan ha oídose tiroteo, ignorándose detalles.

En el combate de San Mateo sábese matamos 200 rebeldes.

El jefe de las tropas pide con urgencia soldados, municiones y médicos.

Inquietudes y temores

Madrid 4, 11 m.

De Manila telegrafían á *El Imparcial* que continúa la inquietud en aquella capital.

Llegan á los arrabales gentes desconocidas y á la ciudad muchos indígenas sospechosos.

Se han registrado las casas de éstos, haciéndose bastantes prisiones.

Entre los detenidos figura Fortunato Licerio que mandaba á los rebeldes en Malin.

Témese haya en Manila nuevas intentonas.

El general Polavieja ha ordenado venga el batallón infantería de Manila que estaba en Balahican.

Un embajador nuevo y una crísis probable

Madrid 4, 9-15 m.

Asegúrase que en breve será jubilado el actual embajador de España cerca del Vaticano.

Para sustituirle suenan los nombres de los marqueses de Pidal y de Vadillo y del conde de Tejada de Valdosera.

En el caso de ser este último se plantearía la crisis ministerial en un plazo convenido antes de la apertura de las Córtes.

Los republicanos

Madrid 4, 9-25 m.

Hoy reanudará sus reuniones la junta central de Unión republicana.

El País dice que despues del *meeting* en el Circo de Colón parece un sarcasmo y una broma de mal género que se intente de nuevo la unión, á menos que los republicanos se reunan para despedirse hasta el valle de Josafhat.

De Marruecos

Madrid 4, 10 m.

De Tánger telegrafían diciendo es inexacta la noticia de la muerte del gran visir.

El sultan ha contestado á la nota colectiva del cuerpo diplomático diciendo no puede prohibir la peregrinación á la Meca, aunque recomienda á los gobernadores no se embarque gente para la Meca para evitar la importación de la peste.

Precauciones militares

Madrid 4, 10-45 m.

El general Azcárraga y el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, marqués de Estella, han celebrado una conferencia resolviendo que las fuerzas del primer cuerpo se dividan en brigadas y emprendan maniobras de guerra por todo el distrito militar.

Las fuerzas serán dotadas inmediatamente de fusil Maüsser.

Igual armamento se distribuirá entre las fuerzas de Cataluña, que tambien emprenderán maniobras en la cuarta región militar.

Estos acuerdos parece obedecen al deseo de prevenirse y mantener el órden interior enérgicamente, caso de que pudiera ser alterado.

Crímen en Alhama.—Un muerto y dos heridos

Madrid 4, 11-20 m.

En Alhama de Aragón jugaban esta madrugada á las seis en un café un padre y un hijo.

El dueño del local les rogó abandonaran el mismo para cerrarlo, negándose los trasnochadores, y al insistir el cafetero, le dieron un garrotazo y le asestaron una puñalada en el cuello, dejándole cadáver. Le habían atravesado la yugular.

Acudieron al lugar del suceso el juez municipal y un vecino, que fueron recibidos agresivamente y tambien fueron heridos.

El juez resultó con una herida leve y gravemente su acompañante.

Padre é hijo han sido detenidos.

Los gastos de la guerra

Madrid 4, 11-35 m.

La *Gaceta* publica la cuenta de los gastos de la campaña de Cuba desde 1.° de Julio de 1896 hasta 31 de Diciembre del mismo año.

Se gastaron 44 999,736 pesos, quedando un saldo de 15.434.684 pesos.

Además publica estados de la intendencia de Hacienda de la Habana, de ingresos y pagos por cuenta de la campaña de Cuba, desde 1.° de Marzo de 1895 hasta fin de 1896.

Se han pagado allí: por el ramo de Guerra 70.555,170 pesos; por Marina, 5 250,769 pesos, y por atenciones civiles, 1.131,618 pesos quedando un saldo en el crédito para la campaña de 10.880,880 pesos.

Los Estados Unidos

Clevelan.—La ceremonia oficial.—Sherman.—El Dauntless

Madrid 4, 12 m.

De Washington telegrafían que Cleveland, mejorado del ataque de reuma, asistirá á la ceremonia oficial de la toma de posesión del nuevo presidente.

La fiesta se celebrará hoy y promete ser solemnísima á juzgar por los preparativos.

Mr. Sherman ha dimitido el cargo de senador.

Asegúrase que el buque *Dauntless* ha dejado el servicio de los filibusteros para dedicarse al transporte de viajeros.

Una expedición filibustera

El capitan del remolcador á que se refería el telegrama que publicó *The Evening Post*, ha confirmado el relato de este periódico.

Asegura que el barco era el *Laurada* y que la expedición, compuesta de 50 hombres, la mandaba Roloff.

Llevaba 7.000 fusiles, municiones y dinamita.

El *Bermuda* cruza las aguas de Song Hiand preparando, segun los laborantes, un nuevo cargamento.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 4, 1 t.

De la Habana telegrafían:

El coronel Feijóo destruyó el campamento San Rafael en la provincia de la Habana. Matamos dos rebeldes. En otro encuentro murieron otros dos.

El escuadrón de Borbón y la guerrilla local de Guaro en un combate mataron siete rebeldes.

El general Weyler anuncia que siendo innecesaria su presencia en Las Villas sale para la Habana, donde le reclama el despacho de asuntos pendientes.

Asamblea republicana

Madrid 4, 1-30 t.

A la reunión en casa del doctor Ezquerdo asistirán los representantes de todos los partidos políticos, excepto el Sr. Pí y Margall.

Los republicanos nacionales, incluso el señor Salmerón, pedirán la disolución de los actuales partidos republicanos, convocando una asamblea para organizar el partido único.

Créese que el doctor Ezquerdo se opondrá á esta determinación, prescindiendo del acuerdo y formando una agrupación aparte.

Despues del Consejo

Madrid 4, 2 t.

El Consejo de ministros presidido por su majestad la reina no ha ofrecido interés.

El Sr. Cánovas ha hecho el resúmen de los sucesos de Cuba y Filipinas, ha dado cuenta de la actitud de Washington y de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, presentando á la firma de la reina varias recompensas por acciones de guerra y el relevo del comandante del clipper *Nautilus*, que está enfermo.

Beranger

Madrid 4, 3 t.

Al salir del Consejo los ministros, el de Marina, Sr. Beranger, se detuvo á hablar con los periodistas, juzgando exageradas las noticias que de Manila telegrafían los corresponsales.

Despues cumplimentó á la infanta doña Isabel, entregándole un ejemplar del libro que trata de la marina española.

Los carlistas

Declaraciones del general Cavero

Zaragoza 4, 3-15 t.

El *Diario de Avisos* de esta capital publica declaraciones importantes del titulado general carlista D. Francisco Cavero, cuyos prestigios dentro de su partido son notorios.

Dice el Sr. Cavero que la partida de hombres que apareció hace poco en Cuenca no puede ser carlista, sospechando él que sea ministerial.

«Las seguridades que todos los carlistas damos de nuestra tranquilidad, corroborada con las palabras dichas por D. Cárlos y publicadas en *El Correo Español* son garantías más que suficientes para que ni el gobierno ni nadie pueda dudar de que en las actuales circunstancias no pondremos obstáculos á las victorias de nuestro heróico ejército.

»Pida el gobierno nuestras vidas para salvar la integridad de la patria y todos los carlistas la daremos contentos; pero si nos pide que promovamos algaradas para justificar sus torpezas, eso nunca lo obtendrá de nosotros.

»Esto no es—termina diciendo—eludir responsabilidades. Carlista he sido y carlista soy, y por tanto, enemigo del poder existente.

»Si por esto merezco castigo, estoy pronto á sufrirlo.»—*Fondevila.*

El temporal en el mar

Bilbao 4, 3-30 t.

Un fuerte temporal, acompañado de viento huracanado, ha causado importantes averías en las embarcaciones, obras del muelle y exterior de la dársena Axpe, haciendo naufragar varias gabarras.

Dos de ellas se han ido á pique cargadas de mineral.

En el puerto de Santoña han entrado de arribada varios buques.

El vapor inglés *Chelye* ha causado averías en la popa al vapor *Rivas* á consecuencia de una falsa maniobra del buque inglés.

Está bastante destrozado el muelle de Luchana.

El temporal de viento continúa.—*Etchataverry.*

Confirmación de un combate

Madrid 4, 3-50 t.

Un despacho oficial de Manila confirma el combate librado en el rio Nanca.

El refuerzo oportuno de la columna Jimenez decidió la victoria á favor de nuestras tropas.

Los rebeldes eran más de mil y de ellos murieron 120.

Varios grupos intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija, siendo batidos y matándoles 32 hombres.

De Marina

Madrid 4, 4 45 t. (Urgente.)

Ha sido relevado por enfermo el comandante de la corbeta *Nautilus* Sr. Balseiro Casajus.

Le sustituye el capitan de fragata D. José Romero.

Ha sido nombrado comandante del acorazado *Princesa de Asturias* el distinguido marino D. Joaquin Bustamante.

Los yankées

Madrid 4, 5 t. (Urgente.)

Dicen de Washington que Mr. Olney ha pedido al cónsul yankée en la Habana Mr. Lée, que exija sea sometido el súbdito Scott á los tribunales civiles.

Dícese que Mr. Sherman acusa á Olney de debilidad en la defensa de los derechos de los americanos en Cuba.

Cazadores.—Sin noticias

Madrid 4, 5-15 t. (Urgente.)

A consecuencia de una entrevista celebrada anoche entre el ministro de la Guerra y el capitan general de Madrid en breve saldrá de esta corte una brigada de cazadores, marchando algunos á Vitoria y otros á Segovia.

Los telegramas que se reciben del extranjero son retrasados y nada nuevo dicen de Atenas.

Más de los carlistas

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente.)

Se atribuye importancia á la reunión que han de celebrar esta noche los prohombres carlistas en el Círculo del partido.

Sin embargo los carlistas dicen que solo se proponen honrar la memoria de las víctimas de las guerras.

Rumor alarmante

El Papa

Madrid 4, 5-45 t. (Urgente.)

Circulan rumores de que ha fallecido el Papa León XIII.

He recorrido varios centros políticos y diplomáticos y en ninguno de ellos he podido comprobar la noticia.

Telegrafiaré urgente si por desgracia llega á confirmarse.

La dimisión de Weyler

Madrid 4, 6 t. (Urgente.)

El corresponsal del *Heraldo* en la Habana insiste en que el general Weyler ha presentado la dimisión.

Weyler embarcará para la Península pasadas tres semanas.

Le sustituirá el general Blanco.

Comentarios

Madrid 4, 6 15 t. (Urgente.)

En el salón del Congreso ha habido esta tarde mayor animación que otros días.

Han dominado los pesimismos respecto á Filipinas, creyéndose que se impone el envío inmediato de refuerzos.

Tambien se comentan las cuentas de la campaña que publica la *Gaceta.*

El Gabinete yankée

Madrid 4, 6-25 t. (Urgente.)

Se ha constituido en Washington el nuevo Gabinete, que está formado del modo siguiente:

Estado, Sherman. Tesoro, Gaje. Guerra, Alger. Interior, Bliss. Marina, Long.

Los restantes nombres son tambien conocidos.

Situación grave

Madrid 4, 6-40 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama fechado en Parañaque, asegurando que el gobierno conoce la gravedad de la insurrección de Filipinas y la necesidad de enviar refuerzos.

Pesimismos y censuras.—Rumores

Madrid 4, 6-50 t. (Urgente.)

En París circulan noticias pesimistas acerca de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Censúrase la gestión del general Weyler.

Le Soir habla de la imposibilidad de enviar refuerzos á Filipinas, por temor á los movimientos carlistas.

Bolsa de Madrid

Madrid 4 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'95
4 por 100 fin de mes	62'95
4 por 100 exterior	75 30
4 por 100 amortizable	00 00
Aduanas	93 90
Cubas (emisión de 1886)	91 40
Cubas (5 por 100)	77 90
Banco de España	386'00
Tabacaleras	209 00
Cambios París	27'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	59'12

Edición de hoy 5

ATENEO

El regionalismo en Andalucía

Título sugestivo este de la conferencia que desde la cátedra del Ateneo leyó anoche don Enrique de la Peña.

Amor grande á las cosas de la tierra y á las propias convicciones, entusiasmo por las ideas y ardorosa fé se requieren, para lanzar en el piélago manso del indiferentismo que amenaza aniquilarnos, una idea que signifique novedad, una aspiración que rebase el nivel común, un ansia de engrandecimiento para el solar que nos vió nacer.

Dar calor á una idea, supone tanto como tener el necesario esfuerzo para sustentarla, y nacida, consecuencia lógica es defenderla y luchar porque tenga condiciones de viavilidad.

Tiene el conferenciante que anoche proclamó el regionalismo andaluz, las condiciones para ello apetecibles y si utópicas fueran las doctrinas predicadas, verdades inconcusas las hacen el entusiasmo, el cariño, la fé con que expuestas fueron. Bueno es que conste que sin fé, sin entusiasmos y sin cariños el lugar de preferencia ocuparían por méritos propios.

Porque, y viene aquí la repetición de una idea, proclamar el regionalismo andaluz, no es nuevo, por más que resulte novísimo.

Es un axioma en el espíritu de todos albergado, por todos sentido, pero por nadie reconocido.

Hemos de ser todos ciegos ó se han de borrar de un golpe las tradiciones, las remembranzas y el carácter de la tierra andaluza, ó hemos de declarar paladinamente que este trozo de suelo ardiente, y este sol brillante, y este ingenio despierto y vivo, tienen anudados estrechos lazos de los cuales no es posible separarse sin renegar de una ejecutoria que á todos nos reune y nos cobija.

Y esto lo prueba Enrique Peña en su conferencia con datos irrefragables tomados del terreno filosófico y corroborados en el político, con deducciones de una lógica abrumadora y con escarceos en el palenque literario, musa verdadera y fuente inagotable del más puro regionalismo.

De la literatura es de donde ha de sacar para su empresa, de verdad patriótica, los elementos más importantes, y de los párrafos de su trabajo, notable por el intento, tanto como por el método y buena construcción literaria, dignos de reproducción son estos que merecieron tantos aplausos como el resto de la bien pensada conferencia.

. . . .

¿Pero, me direis, resplandecen en sus obras algo que delate el suelo en que nació, el clima que disfruta y el ambiente que respira? ¿el objeto de su estudio es por ventura peculiar de su región ó por el contrario, olvida apenas encumbrado el cariño á la tierra, la belleza de sus campiñas, lo clásico de nuestras tradiciones literarias, lo delicioso rítmico y cadencioso de nuestro cantos populares, dejando por tanto de señalar tendencias regionalistas?

Algun ejemplo hay de semejante deslealtad y abandono, pero ese, bien gráficamente, está en la memoria de todos para delatar que lo grato para nosotros es, aunque de ello no nos demos entera cuenta, oir á una gloria nacional como Ayala, exclamar en su inmortal Consuelo:

¡Ay señora
es el sello de mi tierra
tan hondo, que no se borra!

Que solazarse nuestro espíritu con Becquer ... en las melancólicas canciones que le ... poeta sevillano por siempre, pide que ... sepultura á sus restos en las pintorescas orillas del clásico Bétis.

Que suena á nuestros oidos como lamentos de un alma hermana lo hermosamente sentido de los versos del D. Alvaro y en los que puso el inmortal Duque de Rivas todo su amor á esta tierra.

Que nos pareció á todos perfectamente lógico, que aun siendo libre el asunto, cantase Montoto las grandezas de Sevilla al recibir su diploma de honor. Es más, señores, seguramente que á la natural curiosidad por conocer el asunto elegido siguió la más absoluta conformidad con el autor, hubiera sido gravísimo pecado no inaugurar los Juegos florales, exclamando:

Quien cantara tus grandezas
¿Y quién tus glorias, Sevilla?

Pero D. Luis Montoto ha dado tan repetidas pruebas de su amor á *la tierra* que, sin citar todos, casi todos sus trabajos, seria imposible no omitir algun ejemplo.

En esta casa hemos aplaudido al insigne vate, autor de las «Leyendas de Sevilla». ¿Necesitaré yo, pues, decir tan torpemente como me es posible, qué significa ese monumento literario que con grandísimo acierto imprimió nuestro municipio y que ha de perpetuar las clásicas «Tradiciones Sevillanas»?

¿Y si Rodriguez Marín hubiera olvidado á Osuna, gozaría su nombre del profundo y casi venerable cariño que allí como aquí se le tiene por todos, hasta por los más ajenos á la dulce ambrosía de sus escritos, y que permanecerían distanciados del poeta, si este no les hubiera tocado al alma hablándoles al sentimiento y despertando en ellos nobles estímulos?

¡Qué más, señores! tan larga como sea la lista de nuestros poetas, será la de los que cantan ó cantaron lo añejo de nuestra nombradía, lo imponderablemente tierno de nuestros cantos populares, lo clásico de nuestras fiestas, lo abierto y franco de nuestro carácter, lo caudaloso de nuestro río, lo esbelto de nuestra Giralda, y tanta «grandeza y maravilla» como atesora esta tierra.

. . . .

Y puesto que todo conspira á dar á la poesía un tinte especial, un sabor distintivo y simpático, al que no se puede sustraer el poeta y el público, ¿será aventurado asegurar que el sentimiento y el amor á lo propio, innatos en el hombre, rubrican las páginas de nuestra poesía con el sello regional?

TEATROS

La muerte civil

Este interesante drama se representó anoche en el teatro del Duque.

Vico, en el protagonista, rayó á gran altura, especialmente en la tremenda escena final: es imposible hacerla con más naturalidad.

El público, bastante numeroso, aplaudió muchísimo al gran actor.

Los demás intérpretes cumplieron bien, sobresaliendo la señorita Moreno que estuvo monísima y se hizo aplaudir.

Esta noche representará Vico el drama *Juan José*

San Fernando

El lunes volverá á abrir sus puertas este teatro con una buena compañía cómico-lírica, de la que son directores los populares primeros actores D. Juan Espantaleón y D. Servando Cerbón, tan queridos del público sevillano.

Aunque hasta ahora no se ha circulado la lista de compañía, sabemos que formarán en ella muchos artistas ventajosamente juzgados y aplaudidos.

En el repertorio figuran las obras que mejor éxito han obtenido últimamente, tanto de Madrid como de autores de la localidad.

Las obras cómicas las dirigirá el Sr. Espantaleón y las cómico-líricas Cerbón.

Con tales elementos auguramos una buena temporada para la empresa de nuestro primer coliseo.

Noticias locales

En Mairena del Alcor ha predicado un notable sermón fray Diego de Valencina. Para oirle congregóse en la iglesia parroquial todo el pueblo, presentando la iglesia un aspecto grandioso.

El sermón de fray Diego de Valencina, versó sobre *Los misterios de la Sagrada Hostia*, y pocas veces se ha oido allí oración más hermosa ni fácil. En la plegaria que dirigió al cielo al finalizar el sermón, estuvo fray Diego tan inspirado como siempre.

En breve saldrá para sus posesiones de la Sierra, el diputado por Cazalla Sanlúcar, don José T. Rodriguez, acompañado de su señor hermano D. Francisco.

Se encuentra en la colonia de Monte-Palacio pasando una temporada con el senador por las Económicas andaluzas Sr. Ruiz Martinez, el ex-gobernador civil de esta capital, Sr. Moreu.

Las obras que se están efectuando en la plaza de San Lorenzo adelantan con rapidez, así como el jardín que se ha de instalar por órden de la Alcaldía.

Tambien se nos manifiesta que la iglesia va á ser reparada y pintada al estilo moderno.

Se ha presentado en esta redacción Enrique Lepe y Lopez, vecino de la calle Calatrava, número 28, manifestándonos que durante la semana anterior trabajó varios dias en las obras municipales, y al ir á cobrar le exigieron la presentación de la cédula, sin cuyo requisito le dijeron que no le pagaban.

Preguntó cuanto le costaría la cédula y supo que nueve reales.

A pesar de que lo que tenía que cobrar del Ayuntamiento eran unos veinte reales, el trabajador se resignó á tomar su cédula, para cuyo objeto pidió prestados á un amigo los nueve reales.

Fué á recoger el indispensable documento, y le preguntaron qué familia tenía, contestando que esposa y dos hijas.

Entónces le dijeron que tenía que sacar las cédulas de aquellas para poder obtener la suya.

Y como Enrique Lepe no tiene para sacar las cuatro cédulas y además lo que ha de cobrar importa menos que el valor de aquéllas, resulta que el pobre hombre ha trabajado varios dias y no puede cobrar el precio de su trabajo.

Sin comentarios.

En la parroquia de Santiago se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso de la señora doña Carlota de Cáceres y Moreno. Asistió escogida concurrencia.

Se encuentra en Sevilla el Sr. D. José Caviedes y Cerdera administrador de capellanías vacantes en Utrera.

Han contraido matrimonio la bella señorita doña Eugenia Lamadrid y el distinguido joven D. Rosendo Luque.

Se encuentra en Sevilla nuestro amigo don Pedro Riaño de la Iglesia, ilustrado miembro del cuerpo de archiveros y bibliotecarios. El Sr. Riaño ha sido trasladado á su instancia de Huelva á Cádiz, donde en breve se posesionará de su cargo de archivero de Hacienda.

Hoy le será amputada la otra pierna al joven D. Javier Arpa, hermano del distinguido artista D. José. El enfermo sufrió la amputación de la primera hace pocos meses y viene sufriendo cruel enfermedad desde hace más de un año.

Deseamos que salga bien de esta dolorosa operación y que tanto sufrimiento sirva al menos para devolver la salud al desgraciado paciente.

Procedente de Villaverde del Rio, ha llegado á Sevilla el labrador de aquella localidad don Lázaro de Rivas y Vazquez.

Como se acostumbra todos los años por la primavera, han comenzado las reparaciones en nuestra plaza de toros. Segun parece, se han de llevar á cabo reformas de importancia.

El suicidio de anoche

La noticia que á última hora de anoche dimos de que un sugeto se arrojó al Guadalquivir se ha confirmado.

Segun versión de testigos presenciales, el suicida era un sugeto joven, vestía traje claro y llevaba boina azul.

Sin que nadie pudiera evitarlo, y subiéndose en uno de los bancos que junto á la baranda del puente se hallan empotrados, saltó por esta y cayó al agua.

Al verlo caer, unos lancheros que á la sazón atravesaban el rio con una lancha, se dirigieron rápidamente hacia el sitio donde había caido.

El suicida sobrenadó un momento; pero no se logró salvarle porque se sumergió y no volvió á flotar más.

Aun se ignora quién fuera el desgraciado.

Sucesos

En la calle de San Vicente tuvo la desgracia de caerse una señora de edad avanzada, produciéndose una herida en la cabeza.

Fué trasladada á su domicilio en brazos de dos transeuntes.

—En la calle Relator tuvo la desgracia de caerse doña Enriqueta Carcedo Lopez.

Trasladada á la casa de socorro de San Lorenzo fué curada por el profesor de guardia D. Manuel Valenzuela y el practicante D. Juan de Ortega, de una extensa herida contusa entre la nariz y la frente llegando hasta el hueso, pero sin interesarlo.

Despues de curada fué trasladada en un coche á su domicilio.

—En una taberna de la calle Boteros, unos sugetos que estaban alegres, refregaron en la cara á otro que como ellos se hallaba, polvos de los llamados de pica-pica.

El infeliz, llorando á lágrima viva y rascándose á rabiar, fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde fué curado.

Tenia gran inflamación en la nariz, frente y pómulos.

¡Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 4, 6 t.

Dicen de Atenas que ha dimitido el ministro de la Guerra, sustituyéndole el coronel Netaxa.

Asegúrase que el rey Jorge ha manifestado que no variará de actitud en lo referente á la cuestión de Creta.

El rey de Grecia marchará á la frontera de Tesalia á revistar las tropas que allí dan guarnición.

En Canea los musulmanes se muestran excitadísimos.

Han sido reforzados los destacamentos extranjeros.

Tres buques griegos han logrado desembarcar en Creta víveres y municiones.—*Rigalt.*

Barcos á Canea

Paris 5, 12 40 madrugada. (Urgente.)

Se ha telegrafiado á Tolón, ordenando que tres acorazados y un crucero de la escuadra activa de Francia se alisten para marchar á Canea al primer aviso.—*Rigalt.*

Aniversario del Papa

Paris 5, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Roma dice que el Papa ha celebrado en la capilla Sixtina una misa con motivo del XIX aniversario de su pontificado.

Su Santidad ha atravesado las salas ducal y real en la Silla gestatoria.

Los fieles, que en gran número asistían al Vaticano, dieron vivas al Papa-Rey y al gran Pontífice.—*Rigalt.*

Elecciones y reunión de Córtes

Paris 5, 1-15 madrugada (Urgente.)

El decreto de elecciones se publicará el dia 21 del corriente.

El de *ballotages* el 28.

El de convocatoria al parlamento, el dia 5 de Abril.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

De Filipinas

Madrid 4, 7-20 n.

Se ha recibido un nuevo despacho oficial de Manila, que dice lo siguiente:

El dia 1.° del corriente los rebeldes, guarecidos en la sierra de Sibul, intentaron penetrar en Nueva Ecija.

Un grupo, compuesto de unos mil rebeldes, avanzó en dirección á Casanatuan y Santol.

Nuestras tropas cortaron el paso á los insurrectos en Sitio Daan.

El enemigo fué dispersado, teniendo treinta y dos muertos.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

Otra columna alcanzó á un grupo fugitivo, matando 17.

Emboscada otra fracción, lograron nuestros soldados apresar á dos rebeldes, consiguiéndose al fin evitar la invasion de Nueva Ecija.

El enemigo se internó nuevamente en la Sierra.

Abandonaron los rebeldes muchas armas, municiones y caballos.

El general Polavieja ha felicitado al general Rios y á los jefes de las columnas.

En la sierra de Angat y en otros puntos mataron nuestras fuerzas 30 insurrectos.

Las columnas han emprendido activa persecución, impidiendo que el enemigo baje al llano.

Se han presentado muchos.

Los insurrectos que quedan en el campo hostilizan diariamente á nuestro destacamentos.

La columna Jaramillo ha limpiado de rebeldes las defensas de la costa Oeste de la laguna Taal, despues de librar varios combates, en los que murieron 18 rebeldes.

Un grupo de insurrectos procedentes de los barrios de Manila y entre ellos varios carabineros y soldados desertores, han atacado el destacamento de San Mateo.

El telegrama oficial á que me vengo refiriendó confirma el encuentro que ya he telegrafiado.

El general Polavieja recomienda al teniente coronel Sr. Jimeno y al comandante Sr. Dujiols, quienes en las últimas operaciones han estado infatigables y oportunos.

En la provincia de Laguna ha aparecido un grupo rebelde, formado por 30 hombres, recorriendo los pueblos y barrios y excitando á los habitantes de aquéllos á la rebelión.

El gobernador militar de Laguna envió fuerzas que sorprendieron al grupo enemigo en Mabitag, batiéndolo y capturando al cabecilla que lo mandaba.

Las avanzadas de la línea del Zapote mataron á dos é hirieron á otros tantos insurrectos.

Dice tambien el general Polavieja en este despacho que no tiene noticias de las fuerzas que manda el general Lachambre.

Las espera de un momento á otro.

Ha sido reforzada con seis compañías de infantería de marina la guarnición de Manila.

Otra intentona rebelde.—Batida

Madrid 4, 10 n.

Un telegrama particular de Manila dice que nuestras tropas sorprendieron entre Novaliches y Polo á numerosos rebeldes que pretendian realizar otra intentona en Manila.

Robustecidos los rebeldes se habian fortificado en Ugon, creyendo inaccesibles sus posiciones.

Nuestras tropas dieron una brillante batida, destruyéndoles el campamento y cogiendo 102 muertos.

Veinte de ellos vestian el traje de carabineros ó de Guardia civil.

Los rebeldes retiraron muchos heridos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de un cañón y de muchas armas.

Reconocidos los muertos fué identificado el cadáver de Pedro Pacheco, jefe que gozaba de mucho prestigio entre los rebeldes de San Mateo y de Bulacan.

Las tropas persiguieron á los que escaparon del primer ataque, causando á los fugitivos muchas bajas.

Las nuestras fueron dos oficiales heridos.

Tres compañías acometieron á otra partida rebelde en Mendez Nuñez, matando más de 40.

Se han descubierto grandes depósitos de palay y muchas reses.

Los republicanos

Madrid 4, 9 20 n.

En casa del doctor Ezquerdo han celebrado una reunión varios prohombres republicanos, sosteniendo larga discusión sobre si la junta de Unión republicana tiene ó no facultades para reunir la asamblea del partido.

La discusión no ha terminado hoy, por lo que volverán á reunirse mañana.

Los carlistas

Madrid 4, 10 n. (Urgente.)

El Sr. Castelar, examinando los problemas actuales, los ha calificado de graves.

Ha dicho que complicaría la situación una agitación de los carlistas.

Ha encarecido la inflexibilidad en el castigo, caso de que surja una asonada.

El Correo Español niega rotundamente que los carlistas pretendan alzarse en armas.

Cánovas ha desmentido los rumores alarmantes que han circulado acerca de haber aparecido una partida carlista en la provincia de Teruel.

En el Circulo Carlista

Madrid 4, 10-30 n. (Urgente.)

En el Círculo Carlista se ha celebrado una reunión presidida por el Sr. Barrio y Mier.

Acordóse celebrar el dia 10 del corriente un funeral y una velada literaria y hacer un reparto de pan entre los pobres con motivo del aniversario de los mártires del partido.

Visita á Cánovas

Madrid 4, 10-40 n. (Urgente.)

Los Sres. Barrio y Mier, Mella, Sanz é Irigaray han visitado á Cánovas.

Relaciónase esta visita con la supuesta agitación carlista.

Los visitantes insisten en que esos rumores son pura fantasía.

Agitación en Valencia

Madrid 5, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial dice que el juez de Chelva ha telegrafiado al presidente de la Audiencia de Valencia dándole cuenta de haber recibido una comunicación del juez municipal de Puebla de San Miguel, participando que instruye sumaria por alteración del órden público, en sentido carlista.

Añade la comunicación que hay 38 individuos detenidos.

El juez municipal de Puebla de San Miguel pregunta si traslada á los detenidos á la cabeza de partido, pues no se atrevia hacerlo sin previa consulta, teniendo en cuenta el estado de los ánimos en la población citada.

Contestósele al juez municipal que proceda como su prudencia y celo le aconsejen.

El gobierno

Al tener el gobierno conocimiento del hecho, reuniéronse los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

Despues de una detenida conferencia telegrafiaron al presidente de la Audiencia, gobernador civil y capitan general de Valencia, ordenándoles que apliquen enérgica represión de los culpables y adopten cuantas medidas de previsión aconsejen las circunstancias.

Opinión de Cánovas

Madrid 5, 12-35 madrugada. (Urgente.)

He vuelto á hablar con el Sr. Cánovas acerca de la agitación carlista.

El jefe del gobierno manifiesta sus dudas de que sea carlista la partida de la provincia de Valencia.

Recuerda el Sr. Cánovas que van ya tres asonadas filibusteras, con la capa de carlistas, en la provincia de Valencia, y cree que la partida de ahora es análoga á las anteriores.

Fuerzas y delegados

Madrid 5, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El gobernador de Valencia ha enviado delegados de su autoridad y fuerzas de órden público á Puebla de San Miguel.

Los estudiantes

Madrid 4, 11 n.

El director general de Instrucción pública ha manifestado á una comisión de estudiantes que ha ido á visitarle, que mañana publicará la *Gaceta* el decreto anunciando exámenes de reválida para el presente mes, á fin de que puedan los nuevos médicos presentarse á oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad militar.

El Supremo

Madrid 4, 11-20 n.

El Tribunal Supremo ha condenado al exgobernador de Cádiz D. Luciano Bremón, á la pena de dos años de suspensión de cargo público.

El mismo alto tribunal ha casado la sentencia de la Audiencia de Tarragona, por la que se condenaba á muerte al reo Borrás.

Este irá á cadena perpetua.

Miscelánea

Madrid 4, 11-30 n.

La prensa oficiosa niega que existan divergencias en el gabinete.

Dice que este está unificado al apreciar todas las cuestiones.

Añade que se cuenta con recursos suficientes para atender á los gastos de guerra hasta Julio próximo.

Los gastos de guerra ascienden á 37 millones de pesetas mensualmente.

Dícese que vienen de regreso á la Peninsula el corresponsal de *El Liberal* en Cuba, señor Morote, y el del *Heraldo* en Filipinas Sr. Mataix.

Es falso el rumor que ha circulado acerca del fallecimiento del Papa.

¡¡Su Santidad goza de salud.

El rumor circulado ha sido causa de que se crucen infinidad de despachos.

Zapadores-minadores

Madrid 5, 1-55 madrugada. (Urgente.)

Se ha dispuesto organizar para el próximo año económico una compañía de zapadores-minadores con destino á Canarias.

De Cuba

Madrid 5, 2 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de la Habana dice que el coronel Vara ha batido una partida rebelde en Lomas del Catalan (Cuba), matando á diez.

La guerrilla de Navajas (Matanzas) mató tres.

En varios reconocimientos por la provincia de Pinar del Rio, mataron nuestras tropas seis rebeldes.

En otros encuentros hicieron al enemigo tres muertos y muchos heridos.

Los últimos presentados son 30.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 5, 2 25 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Washington que el Mensaje de Mac-Kinley trata principalmente de la cuestión arancelaria, del bimetalismo y de la cuestión internacional.

Afirma el nuevo presidente que su política será de paz.

Atribuye á los Estados Unidos la iniciativa en el sistema de arbitrajes.

Estas primeras referencias nada dicen acerca de España ni de Cuba.

Se asegura que en algun párrafo del mensaje se habla en términos generales de las reclamaciones que afectan á los súbditos yankées, quienes serán defendidos por el gobierno de Washington.

De Guerra

Madrid 5, 3 madrugada. (Urgente.)

El general Azcárraga me ha afirmado que no se ha dado órden ninguna para alterar las guarniciones de las poblaciones del Norte.

Me ha confirmado que el sábado próximo saldrá de Madrid una brigada con un escuadrón de caballería, para hacer un paseo militar hasta Segovia, regresando dentro de seis dias.

Luego irá otra brigada á Toledo á hacer lo mismo.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Puerto de Sevilla.—Noticias de Huelva.—Modas.—Boletín comercial.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

—El mismo.
—Es extraño.
—Eso mismo me ha parecido á mí; pero escuchando su conversación se ha disipado mi extrañeza.
—Veamos.
—No sé si sabe usted que el gitano se ha negado á pagar los 100.000 francos el último mes.
—¡Cómo! ¿Sabes eso?
—Sí; puesto que ellos lo han dicho.
—¡Ah!
—Y ha venido ahora á París para dar y pedir explicaciones.
—¡Bien!
—Y se han encontrado en los jardines del Tivoli esta noche.
—¿Y luego?
—Luego, como parece que el viejo no es insensible á las gracias del bello sexo, le ha gustado la ramilletera y Antonia la ha invitado á cenar.
—¿Y qué ha sucedido?
—Que el viejo ha perdido la cabeza al mismo tiempo que el corazón.
—¡Bueno!
—Y que está locamente enamorado de la ramilletera.
—Pero... añadió con ansiedad el ciudadano X, ¿ha pagado los cien mil francos de la pensión?
—Yo los he visto sobre la mesa de trabajo, en billetes de Banco.
—¿Y nadie te ha visto?
—Nadie.

—A mi casa.
—¿Para qué?
—Ya lo verás.

La camarera, que había cobrado un miedo cerval á aquel hombre que mentía y obraba con tanto aplomo, reflexionó que quizá le convenía seguirle, pues de lo contrario le podía jugar una mala partida.

—Despues de todo, pensó para su sayo, no arriesgo mucho siguiéndole.

Y únicamente opuso algunos reparos para cubrir las apariencias.

Pero Hipólito era diestro en destruir esa clase de obstáculos cuando provenian de una locuela como Paulina, y ésta le siguió á donde aquél la condujo.

Como puede suponerse, no fué Hipólito á su casa, sino á la de Bibí, donde le esperaban éste y Munito.

Paulina no sabía donde vivía Hipólito; así es que no se extrañó de las calles que le hacía atravesar.

Pero cuando, despues de un cuarto de hora de andar á buen paso se hallaron ante el domicilio de Bibí y vió que Hipólito, abriendo la puerta, dejó que aparecieran el polizonte y el gitano, la camarera quedó absorta.

Había creido en una aventura de amor y se hallaba ante testigos.

No reconoció á Bibí pero sí á Munito.

Y tan extrañada quedó que no se atrevia á dar un paso hacia adelante.

—¡Ea, entra! tuvo que decir su guía.

Y cuando la camarera hubo entrado y quedó cerrada la puerta, Hipólito dijo así:

—Te he hecho venir, pequeña, porque ya

Y le tendió la mano.
—¿Entonces nos servirás?
—¡Ya lo creo! Por el dinero en primer lugar.
—¿Y por qué más?
—Porque no me gusta esa mujer negra y jorobada que trata á la gente como esclavos.
—¿Aborreces á Antonia?
—La hallo tan grotesca.
—¡Enhorabuena! dijo Bibí, y quisiera verla acabar miserablemente.
—Sí, contestó la camarera con un acento de franqueza que convenció á todos.

Entonces Bibí añadió dirigiéndose á Hipólito:

—Conduce á esa chica á casa de Antonia.
—¡Bueno!
—Te será muy útil cuando quieras entrar de noche en el hotel, y supongo que entrarás á menudo.
—Cuanto quiera usted. Y por otra parte, añadió, Zoé me gusta.
—¡Cuidado! dijo Bibí frunciendo el entrecejo.
—Me gusta; pero amo á Aurora.

Luego, volviéndose hacia Paulina, dijo:

—Hé aquí que quedas libre en vez de quedar enjaulada. ¿Vienes?
—Sí, dijo la joven.
—Y nosotros, dijo Bibí á Munito, continuaremos hablando.

Cuando Hipólito y Paulina estuvieron en la calle aquél tomó el brazo de ésta y le dijo:

—Estoy seguro que me guardas rencor.
—Le juro que no.
—Sin embargo...

—¿Le habría seguido si le aborreciera?
—Es que te he engañado dos veces.
—He salido tan bien del segundo engaño que se lo perdono de todo corazón.

Paulina hablaba con franqueza.

—Y luego ¿quiere usted que le hable con franqueza?
—¡Habla!
—Hace una hora creía que amaba usted á la ramilletera.
—¡Ah!
—Todas las mujeres son celosas, aun del hombre por quien sienten un capricho.
—¿De veras?
—Ahora que sé que representa usted un papel...
—¿Cómo lo sabes?
—No es difícil de adivinar. Ese gitano que está embriagado en casa de Antonia y sereno fuera de ella, ese viejo que habla con tanta autoridad... Ya puede usted pensar que no se me engaña fácilmente.
—¡Ah!
—No soy ninguna chiquilla ni soy crédula. No crea usted tampoco que le guardo rencor.

Paulina hablaba de un modo tan tranquilo y reposado que calmó los temores de Hipólito.

—Entonces, ¿crees que he representado una comedia con la ramilletera? preguntó Hipólito.
—Estoy segura.
—¿Con qué fin?
—No lo sé todavía; pero ya lo sabré.
—¡Oh! ¡oh!
—Ya puede usted pensar que no es solo por el dinero por lo que trabajo.

Noticias militares

A los padres del soldado que fué del ejército de la isla de Cuba Esteban Contreras Cantero, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que les corresponden con arreglo á la ley de 15 de Julio del año anterior.

—Al capitan de caballería D. Antonio Aguilar Ortega se le ha concedido el retiro para Córdoba, asignándole 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 225 pesetas mensuales que por sus años de servicio les corresponden.

—Por real órden de 27 del anterior se ha dispuesto que el primer teniente de la Escuela Superior de Guerra D. Eduardo Curiel y Miarons pase al distrito de Cuba á continuar sus [illegible] disfrutando el sueldo y demas [illegible] dos á los oficiales de Estado mayor [illegible].

Movimiento de personal

Caballería

Teniente coronel: D. Fernando de Molins y Lad[illegible], secretario del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos, al regimiento reserva de Sevilla.

Comandantes: D. José Domenech Ginoves, al regimiento reserva de Cádiz.

D. José Olona Santos, del regimiento de Vitoria á la reserva de Cádiz.

Capitanes: D. Rafael de la Cruz Bejar, de la remonta de Granada á la reserva de Málaga.

D. Manuel Hidalgo Antunez á la remonta de Granada, ascendido del mismo cuerpo.

Primer teniente: D. Juan Gomez Moreno, del regimiento lanceros de Sagunto á la remonta de Granada.

Segundo teniente: D. Enrique León García, del regimiento de Almansa al escuadrón de cazadores de Ceuta.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 5 de Marzo.

Sol sale á las 6-15 de la mañana y se pone á las 5'45 tarde.

Primera pleamar: Barra, 3 1 madrugada; Lisa, 6-1 mañana; Borrego, 6-30 mañana; Coria, 6-50 mañana; Sevilla, 7-30 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8 49 mañana; Lisa, 12 47 tarde; Borrego, 1-23 tarde; Coria, 1-56 tarde; Sevilla, 2 45 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-18 tarde; Lisa, 6-18 tarde; Borrego, 6 47 tarde; Coria, 7-7 tarde; Sevilla, 7-47 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8 49 noche; Lisa, 1-4 madrugada; Borrego, 1-45 madrugada; Coria, 2-13 madrugada; Sevilla, 3 12 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el dia 3 á las 11-31 noche.

Cuarto menguante el dia 11 á las 3-3 tarde.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor *Juan Gunigan*, de Liverpool, con carga general

Despachados: Laud *Virgen de la Cinta*, para Cádiz, con carga general.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 Marzo de 1897.

El Carnaval.—Ha estado muy desanimado tanto en las calles como en los salones donde se ha rendido culto á Terpsícore.

Ni una mascarada, ni comparsa alguna ha llamado la atención del pueblo.

Los dos primeros bailes, celebrados en los elegantes salones del Círculo Mercantil, carecieron de animación, no ocurriendo esto en el tercero, que si no fué extraordinaria, hubo bastante.

La fiesta terminó cerca de las cuatro de la madrugada.

En el salón del teatro Echegaray, propiedad de la sociedad La Artística, tambien se han celebrado dos bailes, organizados por esta.

En ambos la concurrencia fué bastante numerosa.

—Continúa en muy grave estado el sugeto que fué herido anoche en el vientre de una puñalada.

El agresor se halla detenido.—*El corresponsal.*

Modas

Para traje de casa aconsejamos á nuestras bellas lectoras el que representa el adjunto figurín.

Se hace de la forma sencillísima de bata ajustada, que se vé, con surah color de violeta.

La parte del cuerpo vá cubierta con encajes crema.

Las cintas que adornan la delantera de tan bonita *toilette* son de raso de color igual al de la tela.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebesa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezcillas	57 á 58	»
Id. pintonas	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 130.

Entradas hoy: 400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 48 0;0 á 49 0,0

Sección religiosa

Santos de mañana.—La segunda fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, San Eusebio y compañeros mártires, y San Teófilo, obispo [illegible]. El oficio y misa son de la fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color encarnado.—*No se debe comer carne.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa, en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Roque

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Marzo de 1897.

Servicio para el 5.

Jefe de día: el comandante de ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria Salvador Miró.

Parada: Soria primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, JUAN JOSE y EL SUEÑO DORADO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

—¿Por qué, pues?

—Por curiosidad.

Y Paulina añadió sonriendo:

—Son ustedes tres hombres que meditan algo contra Antonia. He entrado en su juego y no pienso abandonarlo.

—Harás bien.

—Sí, porque no puedo perder nada y sí ganar mucho

En tanto que la camarera hablaba con aquel tono burlon y con tanta seguridad, Hipólito pensaba:

—Decididamente Antonia vale menos de lo que imaginaba. He ido á buscar muy lejos lo que tenía al lado; Paulina vale tanto como Zoé.

Llegados á la puerta del jardín, Hipólito quiso hacer el amor á Paulina, pero esta le rechazó diciendo:

—Somos aliados y nada más; sus amigos me han comprado y yo les sirvo.

—Acuérdate que mañana por la noche has de abrirme la puerta.

—¿A qué hora?

—No lo sé todavía.

—Supongo que comprenderá usted que no puedo pasarme la noche en vela.

—Es verdad. Oye. Si de once á dos de la madrugada oyes cantar la segunda estrofa de la Marsellesa seré yo.

—¡Bien!

Y se despidieron.

Hipólito se acordó que todavía le aguardaba en el café Foy el ciudadano X...

Y fué hacia allá.

Cuando llegó estaba el orador republicano

Paulina pensaba que su aventura tenía un resultado inesperado.

A fe mia, dijo, no quería tanto á la jorobada para que me duela abandonarla.

Hipólito miró á los dos hombres.

—¡Ya es nuestra! murmuró.

XXXIV

Bibi era zorro viejo.

Para él no tenía misterios el corazón humano.

Despues de un minuto de reflexión dijo á Hipólito Munito:

—Esa chica nos servirá más cerca de Antonia que si la tenemos prisionera.

Paulina, ya tranquilizada, contestó:

—Siempre se sirve bien á la gente que paga generosamente. Desde el momento en que me dan ustedes doble paga.

—Triple si quieres, afirmó Bibi.

—Mejor que mejor.

—Solo que estarás á nuestras órdenes.

—Con mucho gusto.

—Y acuérdate, que en caso necesario, sé dar una puñalada.

—Hé ahí una amenaza inútil, exclamó Bibi.

—No tan inútil, replicó Hipólito.

—¡Bah!

—Esa muchacha me guarda rencor.

Paulina se echó á reir de un modo tan natural, tan franco, que Hipólito quedó desconcertado.

—¡Vaya! dijo, la verdad es que durante un rato le he odiado á usted; pero ya pasó.

comprenderás que sabes demasiadas cosas para que te dejemos libre.

Paulina miraba á los tres hombres como no comprendiendo nada de lo que pasaba.

Y así era en efecto.

Hipólito continuó:

—No creas que tu cautividad sea larga ni dura. Es cuestión de quince dias; pero te pagaremos bien el tiempo que te tendremos prisionera. ¿No es verdad, maese Bibi?

—Ciertamente, dijo éste.

—Las camareras tienen la lengua muy afilada, y no conviene que Antonia sepa lo que hemos resuelto.

—Pero, balbuceó Paulina ansiosa. ¿Verdad que no quieren ustedes hacerme daño?

—No, solo te guardaremos aquí.

—¿Prisionera?

—Quince días tan solo.

—Si es porque me calle es inútil. Prometo no decir nada.

—¡Bah!

—Y luego, añadió, si no comparezco, perderé la plaza.

—¿Cuánto ganas en casa de Antonia? preguntó Munito con autoridad.

—Seiscientos francos por año.

—Hé aquí mil, dijo el gitano sacando un cartucho de oro.

Paulina miró á Munito, tomó el dinero y dijo sonriendo:

—Haciéndolo de esta manera seremos amigos.

—Y si quieres quedarte á mi servicio, añadió Bibi, te daré cien francos mensuales.

esperándole con gran impaciencia, pues hacía tres horas que se hallaba sentado en el café.

Al ver entrar á Hipólito experimentó una viva satisfacción.

El lechuguino entró con aire misterioso y contento y se acercó á la mesa donde cenaba el representante.

Por el camino había inventado un cuento para engañar al amante de Antonia.

—¿Y bien? preguntó el gran orador.

—He visto y oido, contestó Hipólito.

—¿Qué?

—Cosas que deben tranquilizarle. Le aseguro que no hay motivo para celos.

Hipólito dijo luego:

—¿Me permite usted?

—¿Quieres cenar?

—Sí, pues vengo muerto de hambre y de sed.

Y diciendo esto se sirvió una perdiz fiambre en tanto que el ciudadano X... le escanciaba vino.

Cuando hubo empezado á comer, dijo Hipólito:

—Acabo de pasar dos horas espiando á Antonia.

—¿Y qué has visto?

—Lo he visto todo.

—Pero, ¿qué?

—A Antonia, la joven y el huésped que comian juntos.

—¿Quién es la joven?

—La florista del Tivoli.

—¿Y el viejo?

—Un gitano de Viena.

—El que guarda la fortuna de Antonia.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera........... 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.431 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 6 de Marzo de 1897

Edición de anoche

Para la feria

La comisión de Ferias y festejos someterá esta noche á la aprobación del cabildo los siguientes acuerdos:

Que se arreglen los arrecifes y paseos del Real, poniéndose en buenas condiciones los abrevaderos establecidos para los ganados que concurran al mercado, destinándoseles los pastos de la dehesa de Tablada, prado de Santa Justa y vereda del Juncal.

Que se establezcan tres casillas para el comandante jefe de este segundo cuerpo de ejército, Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, en el sitio de costumbre.

Que se verifiquen grandes iluminaciones por gas, eléctrica y á la veneciana en el Real de la feria.

Que además se celebren tres funciones de fuegos de artificio, quedando á la elección del Alcalde encomendar los trabajos á los pirotécnicos que se hallen en condiciones para prestar este servicio con la mayor brillantez.

Que el Real de la feria se adorne con profusión de banderas y gallardetes, reformándose los que se encuentren en mal estado, y que se amenicen los días de feria por las bandas de música militares y municipal.

El Alcalde será ampliamente autorizado en el cabildo de esta noche para que con su buen criterio prevenga todos los servicios y pueda disponer cuanto convenga al mayor esplendor de las fiestas.

Concejales procesados

En virtud de una denuncia presentada ante el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra varios concejales é individuos de la junta de asociados de Villamanrique, se ha dictado auto de procesamiento contra varios de estos y siete de los once representantes del pueblo en el municipio.

Los concejales procesados son los señores D. Francisco Sanchez Espinar, D. Diego Bernal Vazquez, D. Antonio Ponce Béjar, D. José Diaz Sanchez, D. Diego Jimenez Delgado, don José Ramos Hurtado y D. Diego Rodriguez Prieto.

El juzgado de Sanlúcar comunicó su resolución á este Gobierno civil, relatando los hechos origen del proceso, y pidiendo en consecuencia la suspensión de los citados concejales.

El Gobernador ha dado las órdenes oportunas en tal sentido, y se ha completado aquel ayuntamiento, nombrando concejales interinos á D. Antonio Carrasco Garrido, D. Gabriel Diaz Ponce, D. Manuel Riera y Gonzalez, D. Alonso Muñoz Colchero, D. Gregorio Delgado Garrido, D. Francisco Dominguez Gonzalez y D. José Rodriguez Solís.

Todos han desempeñado ya el cargo de concejal.

El pleito de Aznazcóllar

Hemos adquirido más datos relativos á la cuestión surgida entre el párroco y el alcalde de Aznalcóllar, relativa á si se ha de dedicar á capilla ó á depósito judicial y sala de autopsia el edificio enclavado dentro del cementerio de aquel pueblo.

La cuestión se promovió en 1893, entre el cura párroco D. Eustaquio Morales y el alcalde D. Federico Jurado.

Aquel redactó un curioso informe, contestando á los argumentos que el alcalde aducía, y lo envió á S. E. el cardenal Sanz y Forés, quien dispuso se uniera al expediente.

Extractamos lo principal del informe.

Segun los antecedentes que existen en el archivo de aquella parroquia, en la visita girada por el Excmo. Sr. D. Jaime Palafox y Cardona en 18 de Abril de 1700 y en el mandato octavo de la misma se ordenaba al párroco procediera á hacer un cementerio.

Igual prescripción se hacía en el segundo mandato de la visita efectuada por D. Juan Martin Olivares, en 1761; y en 29 de Abril de 1783, en visita practicada por D. Alvaro Valcárcel y Vargas, se dice: «En virtud de licencia del licenciado D. Pedro Zaldueno, provisor y vicario general que fué de este arzobispado, en 7 de Noviembre de 1781, se hizo un cementerio nuevo.»

En visitas sucesivas se ordenaron reparaciones que fueron siempre hechas á expensas de la parroquia, y de ellas habla en su informe el citado párroco D. Eustaquio Morales para fundar sus derechos como tal, contra los que aducía el alcalde.

Agrega el Sr. Morales que hace años, al ser nombrado cura de dicho pueblo, ordenó reparaciones de importancia en [illegible] para evitar las profanaciones que [illegible] de lugar se cometían, pues no tenía [illegible] que algunos vecinos mandasen sus ganados á pastar allí.

A esas reparaciones no contribuyó en modo alguno el municipio, sino solo el vecindario, á cuya caridad se recurrió.

Como dato en favor de sus derechos aduce tambien el hecho de que la llave siempre ha estado en poder suyo ó de sus antecesores y que ellos son los que nombran encargado ó sepulturero.

Ahora, en vista de la comunicación que el Arzobispo, Sr Spínola, ha dirigido al Gobernador civil, éste ha ordenado se envíe el expediente al actual alcalde de Aznalcóllar para que conteste lo que en favor de sus afirmaciones tenga que aducir.

D. Joaquin Alcaide y Molina

El telégrafo nos comunica la tristísima noticia de que el ilustrado ex-rector de esta Universidad D. Joaquín Alcaide y Molina, ha fallecido en Madrid, á las cinco de la madrugada del día de hoy.

La muerte del Sr. Alcaide ha de ser sentidísima en Sevilla, donde pasó los mejores años de su vida, donde eligió compañera y nacieron sus hijos, donde fué catedrático que mostró las elegancias de las literaturas clásicas á los jóvenes escolares y colmó de beneficios á muchos que no supieron mostrarle el afecto que más ennoblece al hombre, la gratitud.

Diputado por Sevilla, decano de la facultad de Filosofía y Letras, rector de la Universidad, académico preeminente de la de Buenas Letras y su vice-director en varios trienios, mostró en todos lugares lo profundo de sus estudios, lo vasto de su erudición, la claridad de su inteligencia, su rica fantasía andaluza y una palabra escultural, bellísima, que hacía suyos á los que tuviesen la dicha de escucharlo.

Nacido en Córdoba, estudió en Madrid y explicó en aquella Universidad y en las de Oviedo y Sevilla. Teólogo del famoso Seminario de San Pelagio, unió al doctorado de esta facultad las de Derecho y Filosofía y Letras, escribió varias obras y discursos y deja otros trabajos inéditos.

Su gestión en favor del profesorado universitario español jamás se olvidará como no olvidarán tampoco sus discípulos, sus sabias enseñanzas, su cariñoso trato y sus prudentes consejos.

Trasladado de esta Universidad á la de Madrid en Octubre de 1895, su salud, ya quebrantada por la terrible enfermedad que le ha conducido al sepulcro, hizo á sus amigos concebir siniestros temores que el tiempo ha confirmado desgraciadamente. Poco tiempo ha disfrutado el Sr. Alcaide de la tranquilidad que con su traslación se proponía buscar.

No es ocasión la presente de trazar la biografía de tan ilustre maestro, tarea que acaso algun día intentemos con nuestras débiles fuerzas. No es hoy el día de compulsar datos y recoger noticias, sino de dar rienda suelta al dolor, llorar su pérdida y elevar nuestras oraciones al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

Grande debe ser la pena que en estos momentos embargue á la familia del Sr. Alcaide, pero, bien lo saben, no están solos en su aflicción, les acompañan sus muchos amigos, están á su lado los que tuvimos la honra de unir á dicho título el no menos estimable de discípulos.

JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA.

5 de Marzo 1897.

Proyecto Monasterio

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 23 de la ley de 18 de Marzo del 95, sobre obras de saneamiento y mejora interior de las poblaciones, el Gobernador civil de la provincia ha publicado anuncio en el *Boletín Oficial*, en el que se consigna la relación de expropiaciones que se consideran necesarias para el ensanche de varias calles de esta capital, por el que se requiere á los interesados para que en el término de 15 días, á contar desde el día de ayer, presenten en el Gobierno escrito de conformidad ó disconformidad á las tasaciones hechas de las fincas que se han de expropiar.

A continuación publicamos las listas de las calles y propietarios á que afecta el mencionado anuncio, así como su tasación:

Calle Adelfa número 1, propietario el señor marqués de la Motilla, valor 36 787'50 pesetas; Adelfa 2, señor conde de los Corbos, 75.201'28; Adelfa 3, 4 y 5, de la primera D. Enrique Bergali, y de las dos siguientes D. Ildefonso Marañón; Azofaifo 5, D. Ignacio Saenz; Cuna 9, don Cárlos Torrejón; Cuna 4, D. Antonio Diaz, 10 mil 186'05; Cuna 6, D. Ignacio Saenz, 13.407; Cuna 8, D. Ignacio Saenz, 15.565'30; Cuna 10, doña María Salazar, 18.813'30; Cuna 12, don Ignacio Saenz, 26 094'60; Cuna 14, D. Manuel Hermosilla, 9.384,90; Cuna 16, señor marqués de la Motilla; Cuna 18, señor conde de Corbos; Martin Villa 1, D. José Gestoso, 25.179; Martin Villa 3, D. José Velazquez, 59.688'40; Martin Villa 5, D. Manuel de la Puente y Pellón, 20 mil 775'40; Martin Villa 2, señor conde de Peñaflor, 24.525; Martin Villa 4, señor conde de Peñaflor, 4 479'90; Martin Villa 6 y 8, del mismo, 14.477'51; Martin Villa 10, del mismo, 17 mil 167; Plaza de Villasis 1, D. Cárlos Torrejón, 10.186'05; Plaza de Villasis 3, doña Nieves Gonzalez, 14.236'22; Plaza de Villasis 4, D. Federico Pantaleón, 21 532'95; Plaza de Villasis 4, señor conde de Peñaflor; Plaza de Villasis 6, del mismo, 12.952 85; Plaza de Villasis 7, conde de Villapineda, 117.720; Pasion 1, doña Nieves Gonzalez; Pasion 3, D. Pedro Gonzalez Santa Cruz, 2.686'07; Pasion 5, D. Mariano Velilla, 4 621'60; Pasion 7, D. Ildefonso Marañón, 8.176; Pasion 9, D. Manuel Marañón, 4.905; Pasion 11, 13 y 15, D. Ildefonso Marañón; Pasion 2, D. Federico Pantaleón, Pasion 4, doña Ana Paez, 2.559'91; Pasion 6, D. José Velazquez; Pasion 8, D. Mariano Aranda, 5 119'87; Pasion 10, D. Tomás Calzada, 5 975'50; Pasion 12, don Antonio Perez Terán, 5.755,20; Pasion 14, don José Lopez Noguera, 4.755'49; Pasion 16, don Manuel de la Puente y Pellón; Pasion 18, doña María Delcindor, 130 920; Pasion 20, D. Rafael Laguillo, 12.799,63; Pasion 22, D. Bartolomé [illegible], [illegible] María de Gracia 5, doña Teresa Mora, [illegible] doña María de [illegible] Ruiz, 19 mil [illegible]; ídem 9 y 11, D. [illegible] 24.027'96; ídem 7, D. Bartolomé García, [illegible] 489'20; ídem 13, D. [illegible]; Sierpes ídem 15, D. José Villavicencio, 93 191; Sierpes 7, D. Francisco de Paula Gomez; Sierpes 9, del mismo, 82.889'96; Sierpes 11, D. Ildefonso Marañón, 185 051.

La rebelión de Filipinas

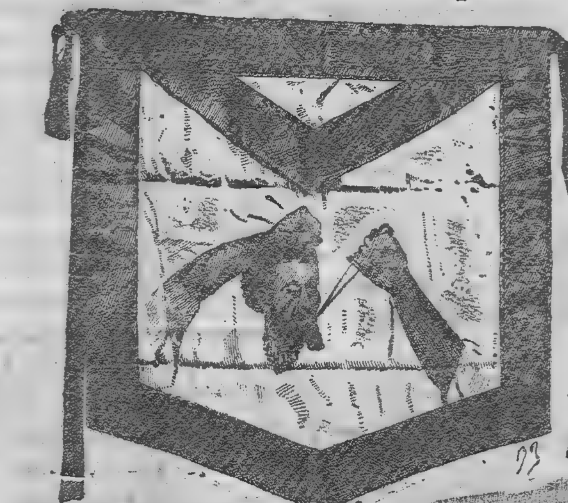

Mandil recogido en el barrio de Trozo, de Manila

Representa ese trapo la sangrienta cabeza de un *kastila* cortada á cercén y profanada por el puñal de uno de los filipinos.

En las tenidas de las logias usaban los tagalos esos trapos, que servían para avivar el odio que por los españoles sienten y para recordar el fin que, á juicio suyo, habían de tener cuantos descienden de Legazpi.

Cuando se efectuaba el pacto de sangre y Enrique Pacheco hacía las incisiones á los nuevos afiliados, ceñía tambien ese mandil simbólico, que no parece que haya dado grandes resultados.

Corrida extraordinaria

Un toro de muerte en la calle Jimios

Antes de la corrida

En la madrugada de hoy, despues de estar reunidos en el café los conocidos diestros *Minuto*, *Bonarillo* y *Capita*, acompañados del apoderado del primero D. Ramón Temprana, se dirigieron á sus casas con propósito de descansar.

Al llegar á la calle Compás de la Laguna, donde viven *Minuto* y *Bonarillo*, éste y los acompañantes antes citados dejaron á Enrique en su casa y entraron á tomar unos caracoles en la próxima taberna de este nombre.

El toro

Al salir del mencionado establecimiento, escucharon un ruido extraño de voces, notando que los serenos se encontraban subidos á las rejas de las ventanas más altas de la calle, los que al reconocer á *Bonarillo* le gritaron:

—Hombre á ver si lo echas pa la calle Harinas.

En este instante un hermoso toro colorao, de gran estampa, bien encornado y como de ocho años se arrancó hacia *Bonarillo* enganchándolo por el chaleco y volteándolo.

Capita, inmediatamente, con un soberbio coleo, hizo un oportunísimo quite, dando lugar á que su compañero tomara la defensiva, quitándose la chaqueta y disponiéndose á torearlo, dando voces al mismo tiempo con objeto de que *Minuto* le echara un capote.

Enrique se encontraba acostado; levantóse precipitadamente, alarmado por las voces de sus amigos y abrió el balcón, encontrando á su apoderado, que en actitud harto cómica se encontraba subido en una de las rejas de las ventanas de la casa de aquél.

Entonces pudo darse cuenta de lo que ocurría, y entró á buscar capotes de brega.

En la precipitación de la búsqueda no encontraba los *avíos*, y al pasar por el cuarto de las criadas, se fijó en un trapo colorado al que le echó mano para que le sirviese de muleta.

Era un refajo del ama de cría y le acompañaban unas enaguas blancas y un vestido de la misma, que al verse salir con sus prendas le gritaba desconsolada:

—Señorito, que lleva cuatro perras gordas en el bolsillo.

En ropas menores salió el valiente espada á la calle.

La lidia

Mientras Enrique se proveía de avíos, los antes citados toreros distraían á la res con toda clase de suertes.

Minuto mostró el trapo rojo á la fiera y esta en cuanto le vió lanzóse á acometerle, cosa que dió lugar á un magnífico pase de pecho; en uno de los subsiguientes pases resbaló *Minuto*, cayendo al suelo en la misma cara.

Bonarillo hizo un arriesgado quite librando á su compañero.

Tocan á matar

Decididos á matar al peligroso bicho *Minuto* entró en su casa por un estoque y *Bonarillo* fué á la suya por un par de banderillas.

Las respectivas señoras de los citados diestros, asomadas al balcón, acompañaban cada suerte con un grito, *salido del alma*, como es natural, instándoles para que se metieran en casa.

Armado del estoque volvió al *ruedo Minuto*. Entonces un sereno le gritó desde la ventana:

—No lo mates.

—Pues llévalo á la casilla—le contestó el simpático matador.

Previa una faena superiorísima cuadró el bicho y entrando por derecho le propinó una magnífica estocada que hizo innecesaria la puntilla.

En este momento volvía *Bonarillo* con las banderillas.

El arrastre

Entonces respiraron los serenos, y aunque no muy seguros de la muerte de la fiera, rodearon á esta con las debidas precauciones.

En un carro de D. Antonio Campos, entre los serenos y algunos curiosos, trasladaron el inanimado cuerpo del toro al Matadero, valiéndose para cargarlo de un original artificio.

Apoyado el carro junto á los cuartos traseros del animal, enlazaron á éste por la cornamenta con una soga á la que engancharon dos mulas.

Al tirar éstas, el toro se elevaba, y una de las veces se aflojó la cuerda cayendo el bicho seguidamente, cosa que hizo correr á los serenos que creyeron en la resurrección de los muertos.

Más detalles

El teniente de alcalde Sr. Jimenez Cadenas ha mandado cortar la cabeza del cornúpeto, que destina al museo del señor delegado de Hacienda.

—El toro pertenecía á la vacada de D. Antonio de Reyes, vecino de Castilleja de la Cuesta.

Se desmandó al venir para el Matadero y recorrió varias calles, produciendo la natural alarma entre los trasnochadores que trepaban más que deprisa por las ventanas que encontraban á mano.

Medidas las armas de la res en las cornadas que dejó grabadas en la calle Compás de la Laguna, arroja por lo respetable de sus dimensiones que alcanzan á la importante cifra de 98 centímetros de ancho.

El zalejo con que *Minuto* pasó de *muleta* á la res, segun hemos oído asegurar, se destina á un célebre museo taurino.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento, en su reunión de ayer, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos temporalmente á los mozos Juan del Valle Porras, del distrito de San Lorenzo, Manuel Yedro Daniel y José Saint-Martin Paez, del de Triana, y Rafael Paez Villaverde, de San Bernardo.

Soldado sorteable por haber sido absuelto de la nota de prófugo, Estéban José, conocido por «Licinio Gazquez».

Respecto á la consulta hecha por el alcalde de Constantina, y de la que dimos cuenta en nuestro número del miércoles último, acordóse manifestar que es incompatible el médico titular interesado en el reemplazo de 1896 para conocer y actuar en todas y cada una de las operaciones de reconocimientos en los demás reemplazos.

Se declara válido el nombramiento de un médico particular para sustituirle y se reconoce el derecho de este á percibir los mismos honorarios que á aquel corresponderían.

Con la resolución de esa consulta se sienta precedente para los casos que pudieran surgir de índole análoga.

El ayuntamiento de Martin de la Jara cita para el acto de clasificación y declaración de soldados á los mozos Pedro Gonzalez Morillo y Juan Morillo Mora, por ignorarse sus domicilios.

En el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se interesa la comparecencia de los mozos Ricardo Retuerta Moreno y Emilio Dámaso Campos Quesada.

Noticias locales

El septenario de Dolores que con tanta suntuosidad se celebra todos los años en la parroquia de Santiago el Mayor, comenzará el día 22 del presente mes de Marzo, despues de las oraciones, predicando todas las noches el señor doctor D. Juan Francisco Muñoz y Pabón, cura de dicha iglesia y profesor del Seminario Conciliar. Las coplas serán cantadas por los celebrados artistas señores Pardo y Astillero.

Por la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se ha accedido á lo solicitado por la Alcaldía para que se rebajen los precios en los trasportes de ganado con destino á la próxima Exposición.

El Sr. Héctor y Abreu, comisario del *Stud Book Español*, está terminando una Memoria sobre el estado de la cría caballar de España, que dada la competencia hípica de dicho señor, ha de ser interesante.

Segun anuncia en el *Boletín Oficial* la tesorería de Hacienda, habiendo trascurrido el primer periodo de cobranza voluntaria por el pago de las contribuciones de esta capital y pueblos de sus partidos judiciales, por los conceptos de territorial, urbana y rústica, industrial de matrícula y de altas adicionales, canon por superficie de minas y carruajes de lujo, correspondientes al tercer trimestre del año económico actual, se abre el segundo periodo voluntario con arreglo al artículo 42 de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888, pudiendo pagar los contribuyentes desde el día 1.° al 10 del próximo mes de Marzo, sin recargo alguno, en las oficinas de la empresa arrendataria.

Los señores criadores y ganaderos que deseen presentar algun ejemplar ó lote en la Exposición de ganados que se verificará en esta ciudad durante los días 17, 18 y 19 de Abril, podrán concurrir al departamento correspondiente de la secretaría municipal á hacer las inscripciones en la matrícula desde el día de hoy, personalmente ó legalmente representados, teniendo en cuenta que éstas han de quedar definitivamente cerradas el día 8 del mes en que se ha de celebrar dicho certámen.

El delegado de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en virtud de la real órden de 27 de Enero anterior, y bajo la responsabilidad de la misma, ha autorizado á D. José Gamero Perez, para que como investigador de la contribución de carruajes de lujo de esta capital practique el expresado servicio con arreglo á lo dispuesto en la instrucción de este ramo de 1.° de Julio de 1895.

En la tesorería de Hacienda de esta provincia han ingresado hoy por el concepto de consumos los ayuntamientos de Lebrija 1.000 pesetas y Cazalla 250.

Los señores de Fariña han enviado hoy al cementerio de San Fernando una delicada corona de jazmines, miosotis y resedá, para ser colocada en la tumba de la señorita Elisa Fariñas y Bouisset, fallecida el 5 de Marzo de 1890.

Mañana sábado habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Campos Eliseos, París.—2.° Lo uno por lo otro.—3.° Danza en el Vivac.—4.° Panorama de Venecia.—5.° Destrucción de una casa.—6.° *Reyerta entre amigos*.

El próximo domingo, una corrida de toros.

El ayuntamiento de Castilleja de Guzman, y de acuerdo con él la junta municipal, ha hecho un reparto de arbitrios extraordinarios sobre especies no comprendidas en la tarifa general de consumos, para cubrir el *déficit* de su presupuesto para 1897-98.

En las calles de Pruna ha sido capturado por el sargento de la Guardia civil D. Ramón Avila Soto y el guardia de segunda Juan Mora, el vecino Francisco Sanchez Barrera, que el día 1.° del actual causó varias heridas á Antonio Tava Berdugo.

La empresa arrendataria del cobro de contribuciones anuncia las siguientes subastas por débitos:

El día 15 del mes actual la de una finca en esta capital. El 16 la de 11 en Cazalla de la Sierra. Y el 23 la de 28 en Lora de Estepa.

En Constantina ha sido terminado y está de manifiesto en el municipio durante el plazo y á los efectos legales, el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Mañana se ordenará la impresión del órden de las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa. Este año saldrán procesionalmente 25 hermandades.

Durante el día de ayer se sepultaron en el cementerio de San Fernando de esta capital los cadáveres de tres hombres, dos mujeres y cuatro párvulos.

Los clichés para la confección del programa de mano anunciador de los festejos de Semana Santa y feria han sido hoy enviados á la casa Ortega de Valencia.

Hoy se han enviado los oficios á las 25 cofradías que han participado á la Alcaldía que harán estación en Semana Santa. En dichos oficios se les comunica á las hermandades la cantidad que les ha correspondido del total de subvenciones.

Desde mañana queda abierta la matrícula para la Exposición de ganados.

El presidente del Ateneo, Sr. Laffón ha visitado hoy al Gobernador civil señor barón de la Vega. Este dará una conferencia en dicho centro el martes próximo. El tema que ha elegido para ella es «Anticuarios de Roma y de Sevilla».

Dice hoy *El Progreso* que el jefe provincial de los conservadores, Sr. D. Eduardo de Ibarra, ha suscrito unas circulares en que recomienda á *La Region* como órgano del partido.

El Gobernador civil, el Alcalde y el fiscal de la Audiencia han celebrado esta tarde una conferencia. Sobre lo que en ella trataron se guarda la mayor reserva.

de lo que están compuestos ó qué apariencia tienen.

Aprendamos con una lección.

«Por varios años, dice un corresponsal, he estado sufriendo de una excitación de los nervios, principalmente en la cabeza, siempre con ruido en los oidos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Despues de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabia por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio.

»Principié á tomarlo, y ahora soy otro hombre. El ruido en los oidos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable.

»Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curación para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento, cruel. Quedo de ustedes suyo. (Firmado) Antonio Guillen Romero, 4, plaza de Bilbao, Almería, 8 de Febrero de 1894.»

Otro. «Hasta el año de 1887 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados y hombros, tenía un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacia sufrir terriblemente. Tenia que vomitar veinte minutos despues de comerlo, y este acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecia estar abrasado en fuego del estómago á la garganta.

»Tenia tambien grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, habia gastado mi dinero en vano.

»En el año de 1891, despues de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curación, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvación, habia oido hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso del Jarabe de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí, compré una provisión y comencé á tomarla. Apenas habian pasado veinte dias, cuando me sentí mejor, y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente, y logré completa salud. Suyo, Rodolfo Gonzalez Arévalo, barbería y peluquería, calle de Arriela, número 1, Granada, 8 de Octubre de 1893.»

Los dolores nerviosos y desórdenes, en estos dos ejemplos, fueron, como vemos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago, indigestión ó dispepsia. Cuando esta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo más molestia de los nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado llena la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto.

Póngase el estómago y el hígado en buen órden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputación ciertamente es bien fundada.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Venta de una farmacia

Se vende la de la plaza de San Lorenzo, esquina á la calle de Capuchinas. Informará el Sr. Andrés y Fabiá, farmacéutico en la Campana, esquina á la plaza del Duque.

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª Clementina Meyer y Wienand

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Juan Pedro Lacave y Soulé

Falleció el 28 de Febrero

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés el sábado 6 del corriente, á las once de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Tribunales

Hoy continúa en la sección primera y con la intervención del Jurado de Sevilla la vista de la causa por robo, falsificación y prevaricación contra D. Nicanor Mulas Garraspucho, D. Juan Perez Pinto, D. Pablo Lagiera Yuste y José Martinez Cruz.

Se continúa la prueba documental que terminó á las seis de la tarde, supendiéndose la vista para continuar mañana.

Abusos deshonestos

La sección segunda y el Jurado de Utrera celebra vista, á puerta cerrada, de la causa por el delito de abusos deshonestos, cometidos por Francisco Bernabé Otero el 17 de Mayo último con la niña Josefa Egea Santos en el cortijo de Torralba, término de las Cabezas.

El fiscal, calificando por escrito, interesa que se le imponga al Otero la pena de cuatro años de prisión correccional.

D. Benjamin del Vando aprecia que concurrió en favor del procesado la atenuante segunda del artículo 90 del Código penal y pide que se le condene á cuatro meses y un dia de arresto mayor.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al procesado en la pena de cuatro años de prisión correccional.

La sección tercera vió en juicio oral la causa del juzgado de Marchena, por delito de estafa, contra Martin Vega Carmona.

El fiscal pedia se le impusieran dos meses y un dia de arresto.

Su defensor, D. José Palacios, que se le absolviera.

Sentencia

La sección tercera ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Ecija, por hurto frustrado, contra Antonio Almeda Sola y Josefa Marin Martin, condenando á estos á la multa de 125 pesetas.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Cádiz, á instancia de D. Félix Aparicio Manseba contra don José Raola Godoy, sobre indemnización de perjuicios.

Criminal. Sección segunda. Jurado. Causa contra José Fernandez Garcia por homicidio.

Sección tercera. Estepa. Causa por amenazas, contra Antonio Paez Carmona y otro.

En la Sala de lo civil de esta Audiencia se vió ayer el pleito de mayor cuantía seguido á instancia de D. José Ramirez Jurado con la sociedad Ramón de Sobrino y compañía.

El abogado D. Manuel Calderón Ternero, encargado de la defensa del Sr. Ramirez, hizo un elocuente informe.

A la visita semanal de cárceles corresponde asistir mañana á los magistrados D. Máximo Palacios y D. Francisco Mesa y el secretario de Sala sustituto D. Agustin Lopez Pazo.

Notas municipales

A las tres y media de la tarde se reunieron hoy en el Ayuntamiento las comisiones de Aguas y Asuntos jurídicos presididas por el Alcalde Sr. Bivas y con asistencia de los señores Laraña, Velasco, Héctor, Gordillo, Rodriguez Jurado, Aponte, Molero y Gonzalez Meneses.

Se dió cuenta del dictámen de la ponencia, en el que se contesta á la petición hecha al Ayuntamiento por la empresa constructora de la pasadera sobre el Guadalquivir para abastecer de aguas potables el barrio de Triana.

Los individuos todos de ambas comisiones hicieron suyo el dictámen firmado por los señores Jimeno de Ramón, Velasco y Angulo y Laraña, acordándose dar á los mismos un voto de gracias por trabajo tan ajustado á la ley y en términos tan claros redactado.

Tambien se acordó dar cuenta del asunto en el próximo cabildo municipal.

Robo de caballerías

En la noche del 1.º del actual se verificó en Pilas un robo de caballerías.

En la calle del Pilar de dicha población, casa de Brigida Barragán Carmona, tenia ésta cuatro caballerías menores, dos de su pertenencia y las otros dos de su convecino Francisco Lopez Rodriguez

Dicha noche entraron en la casa unos ladrones y se llevaron aquellas, sacándolas al campo por un gran boquete que hicieron en la tapia del corral.

Al tener noticia del hecho el sargento de aquel puesto de la Guardia civil, D. Francisco Robles Jerez, comenzó á practicar indagaciones con los guardias Antonio Velazquez y Antonio Marquez.

Como resultado de las pesquisas hechas, fué detenido y entregado á aquel juzgado municipal, con parte detallado del hecho, un sugeto que se llama José Rodriguez Lopez (a) *Mamé*, el cual hace pocos dias habia salido de la cárcel, donde cumplió condena por robo de varios cerdos.

El dia antes de cometerse el robo vióse al citado sugeto vagando por aquellas inmediaciones, y á la mañana siguiente tambien se notó que procuraba hacerse visible, como para no infundir sospechas de que él hubiera realizado el hecho.

El citado sargento dirigió comunicaciones á los demás puestos de la Guardia civil, y en la tarde de ayer le contestaron del de Bollullos del Condado, diciendo haber sido allí presos los gitanos Luis Nieto Heredia y Antonio Gomez, los cuales conducían seis caballerías, entre ellas las cuatro robadas en Pilas.

Los gitanos han sido interrogados para averiguar quienes fueron sus cómplices, si hubo alguno más que el citado Rodriguez.

Noticias militares

Se ha dispuesto que por la delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz se abone al soldado licenciado Bernardo Muñoz Sanduvete la pensión vitalicia de 7'50 pesetas al mes, anexas á la cruz del Mérito militar que le fué concedida.

—A doña Cármen Esteban Cortés, viuda en segundas nupcias del celador de fortificaciones D. Ramón Perez Moreno, se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

—Ha sido desestimada una instancia que la hermana del confinado en Ceuta Cristóbal Corrales elevó á S. M. la reina en súplica de que la pena de cadena perpétua que sufre su dicho hermano por el delito de secuestro le fuera conmutada por otra inferior.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* inserta la siguiente circular:

«Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el segundo y tercer batallón de artillería de plaza dos vacantes de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, dotadas con el sueldo anual de 1.095 pesetas cada una, derechos pasivos y otros, se anuncian para su debida publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.º de Abril de 1882 que estará de manifiesto en las oficinas de dichos batallones ó en cualquier dependencia de artillería de los derechos y deberes que tiene.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, estarán antes del 20 del actual en poder del teniente coronel de los batallones respectivos que se hallan de guarnición en Cádiz y Ceuta, acompañadas del certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio expedido por un parque de primer órden ó establecimiento fabril del cuerpo.

Movimiento de personal

Carabineros

Comandantes: D. Gumersindo de Bouza Palet, ascendido, de la comandancia de Estepona á la de Algeciras.

D. Antonio Llinas Raygón, de la comandancia de Cádiz á la de Guipúzcoa.

D Francisco Lisardo Cayre, de la comandancia de Huelva al cuadro orgánico de reemplazo, quedando afecto á la misma comandancia.

Capitanes

D. Gregorio Suarez Cuervo, de la comandancia de Bilbao á la de Estepona.

D. Teodoro Tunica Pardo, de la comandancia de Algeciras á la de Huesca.

D. Ricardo Pascual Rodriguez, de la comandancia de Asturias á la de Huelva.

D. Francisco Listaré Taxonera, de la comandancia de Gerona á la de Algeciras.

D. Francisco Alonso Carrillo, de la comandancia de Sevilla al cuadro orgánico de reemplazo, quedando afecto á la primera comandancia.

Primeros tenientes

D. Saturnino Alvarez Santillan, de la comandancia de Huelva á la de Bilbao.

D. Juan Cano Gomez, de la comandancia de Huelva á la de Sevilla.

D. Manuel Mellan Arijon, de la comandancia de Estepona á la de Salamanca.

D. Silvestre Artigas Aloras, de la comandancia de Lugo á la de Estepona.

D. Andrés Cepas Madueña, de la comandancia de Algeciras á la de Barcelona.

D. José Muñoz Robles, de la comandancia de Granada á la de Huelva.

D. Ramón Alvarez Espeleta, de la comandancia de Málaga á la de Lérida.

D. Agustin Soler Cano, de la comandancia de Huelva á la misma.

D. Fermin Ortiz Almeida, de la comandancia de Cádiz á la de Algeciras.

D. Ezequiel Becerra Barrera, de la comandancia de Sevilla á la misma, de reemplazo.

D. Eladio Soler Pacheco, de la comandancia de Málaga á la de Huelva.

D. Juan Miguel Amat, de la comandancia de Alicante á la de Algeciras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 5, 9 25 m.

Muchos diputados y prohombres ingleses han telegrafiado al rey de Grecia felicitándole por su actitud respecto á Creta y reiterándole sus simpatías.

En Atenas se reproduce la agitación.

El pueblo está resuelto á adoptar decisiones enérgicas.

Se han celebrado funerales por el arzobispo de Candia que llegó enfermo, muriendo al desembarcar.

Las honras fúnebres han provocado una manifestación de protesta.

La llegada de los voluntarios italianos ha sido causa de una nueva explosión de entusiasmo.

Créese inminente un conflicto.

En Viena se asegura que las potencias no están de acuerdo respecto á las medidas que han de adoptarse contra Grecia en el caso de que ésta no se someta al *ultimatum* de aquéllas.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 5, 10 m.

"El Liberal"

Excita al gobierno á que diga la verdad acerca de la insurrección de Filipinas.

Dice que el país tiene derecho á saberla.

Necesitase terminar la guerra.

Basta de ambigüedades, equívocos y sofisticaciones.

Es duro someter á una nación á dar batallones y millonadas unas tras otras, sin que pueda calcularse el término de la guerra.

"El Imparcial"

Refleja las inquietudes de ayer del gobierno y la expectación por conocer la actitud de los Estados Unidos.

Dice que el Sr. Cánovas y sus compañeros han debido prepararse mejor y no estar pendientes de lo que se dijera en Washington el dia 4 de Marzo.

"El Nacional"

Dice que la alarma que han producido los corresponsales de Manila tiene su fundamento en que la atmósfera que respiran no es propia de sus particulares juicios.

La situación nerviosa en que se encuentran ha obedecido al refuerzo enviado á la guarnición de Manila.

Añade que esta medida del general Polavieja le parece una arriesgada complacencia, puesto que donde son precisos los refuerzos es en Cavite.

"El Tiempo"

Dice que el despilfarro de millones en Cuba se opone á la economía en Filipinas.

Dice que es un error enviar 200 000 á Cuba, cuando se escatiman soldados á Filipinas.

Las concesiones que se hacen á Weyler, equivocado caudillo que representa la devastación y la muerte en Cuba, se niegue á Polavieja.

Esto constituye un desacierto, que tiene el gobierno por norma.

"El Globo"

Dice que el rigor en la guerra es necesario y respetable.

Añade que el gobierno debe dar á España realidades y no esperanzas desacreditadas.

Defunción.—Notarías vacantes

Madrid 5, 10-20 m.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina, ex-rector de la Universidad de Sevilla y actualmente catedrático de la Central.

La Dirección de Registros anuncia en la *Gaceta* oposiciones para las notarías vacantes en Bujalance, Cazalla, Sevilla (por jubilación del Sr. Latorre) y Estepa, todas de la Audiencia de Sevilla.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de 30 dias.

De Cuba

Madrid 5, 11 m.

El general Weyler llegó á la Habana ayer á las tres de la tarde.

Le recibieron las autoridades y muchos particulares.

Negociaciones de paz

Un telegrama dirigido desde Cayo Hueso á *El Imparcial* comunica que el abogado Gonzalo Jorrin, el notario Emilio Guasp y el separatista José Paz, que figuró en la partida del cabecilla Castillo, acudieron al campamento de Rius Rivera, en las Lomas de Pinar.

Pidieron al sucesor de Maceo reuniera á los cabecillas de la provincia para tratar asuntos de interés.

Reuniéronse los cabecillas hermanos Ducasi, Leyte, Vidal (al que se creía muerto), Gil Pablo, Gonzalez, el negro, Arencibia, el excapitan Francés, Lasage, el capitan Bacardi que representaba á Bermudez, y Bueno.

El abogado Jorrín exhibió una carta del excabecilla Juan Ramirez aconsejándoles se decidan por la paz, elogiando las reformas y creyendo imposible el triunfo de la insurrección.

Jorrin y Guasp les exhortaron á la paz.

Rius Rivera se negó á todo trato.

Dijo que las reformas son siempre insuficientes y que ellos pelean por la independencia.

Exhibió Rius una carta de Máximo Gomez ordenando no se acepten parlamentarios para tratar de la paz

Todos los cabecillas estuvieron conformes con Rius Rivera.

Este, al despedir á los comisionados, les dijo que les fusilaría caso de que se insistieran en proponer la paz é igualmente á toda persona que acuda al campamento con el mismo objeto.

Rius Rivera dió á los cabecillas una órden en ese sentido, enviando una copia al secretario general del gobierno de Cuba, señor marqués de Palmerola.

Otras noticias

Los rebeldes de Pinar del Rio se creen bastante fuertes para resistir.

Hay cerca de 5.000 de ellos armados y tienen municiones para dos años.

Dicen que han recibido de los Estados Unidos una expedición con dos cañones y un tubo lanza-torpedos.

Visten mal, y de provisiones de boca están regular.

—En la Habana han producido impresión las anteriores noticias.

—Asegúrase que el general Ahumada ha recibido órden de Madrid para que se ponga en libertad á los presos de nacionalidad extranjera cuya culpabilidad no esté probada.

De dimisión

Circulan en la Habana incesantes rumores de que dimite ó ha dimitido ya el general Weyler.

Este se muestra muy reservado y elude hablar del particular.

Ataque á un fuerte

El cabecilla negro José Gonzalez con una partida de 300 hombres y un cañón de gran calibre atacó el fuerte del ingenio Dolores, á dos leguas de Remedios.

Envió aviso al jefe del fuerte, cabo de la Guardia civil Bernardo Balal, diciéndole:

«Entréguense: respetaré las personas: tengo un cañón á cien metros de distancia.»

Los guardias se negaron y comenzó el ataque.

El fuerte quedó deshecho.

Resultaron heridos tres guardias, y decidieron todos retirarse á otro fuerte mayor, defendido por 30 hombres de Borbón, mandados por el teniente Rayo.

A los rebeldes les interesaba destruir el fuerte, que ocupaba admirable posición para evitar los desembarcos.

Ataques á Weyler

Dicen de Lóndres que *The Standard* publica una carta de su corresponsal en Madrid haciendo un exámen imparcial de la campaña de Cuba.

El corresponsal censura la dirección del general Weyler.

Ciertas revelaciones que hay en la carta son objetos de muchos comentarios.

Rebeldes muertos

Uno de los insurrectos hechos prisioneros últimamente, afirma que ha muerto el marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la república cubana.

Tambien asegura que ha fallecido el cabecilla Quintin Banderas, á consecuencia de una herida que recibió en un combate reciente.

De Filipinas

Madrid 5, 12 30 t.

Un despacho oficial de Manila dice que persiguiendo nuestras tropas al enemigo por Bulacan, le hicieron seis muertos.

Nosotros tuvimos un cuadrillero muerto.

Una de nuestras columnas que operaba al Sur de Bulacan, al saber que se hallaba un grupo numeroso de rebeldes entre Polo y Novaliches, se dirigió á aquella zona, encontrando al enemigo atrincherado en Sibo.

Entablóse un combate que duró tres horas, al cabo de las cuales tomaron nuestras fuerzas las posiciones rebeldes, dispersando á éstos y matándoles 102.

Comunicaré los nombres de nuestras bajas, que fueron 18.

La columna Jaramillo comunica que tuvo un encuentro con las partidas que habian sido desalojadas de Bagayungan y se habian concentrado en Dayapan, Sambon y Baguan.

Los rebeldes tuvieron 30 muertos y dos prisioneros.

Destruyéronles sus albergues y trincheras.

Nosotros tuvimos tres heridos.

El general Lachambre fracciona sus fuerzas, habilitando la comunicación de Binang á Carmona para continuar el avance.

Firma.—En Palacio

Madrid 5, 2-15 t.

La reina ha firmado un decreto concediendo la franquicia postal al ejército de operaciones de Filipinas.

Han estado en Palacio, cumplimentando á la reina, los generales Palacios, Hidalgo, Teran y Losas.

Personajes que regresan.—Conferencia.—El tiempo

Madrid 5, 3 t.

Ha llegado á esta corte la duquesa de Castro Enriquez.

Tambien ha regresado el Sr. Romero Robledo.

Este celebró una larga conferencia con el señor Cánovas.

El dia en Madrid es desapacible.

Reina un viento huracanado.

Corrida de novillos

Madrid 5, 3 30 t.

Se han fijado los carteles para la novillada que ha de celebrarse en esta plaza el domingo próximo.

Se lidiarán reses de Mazpule por las cuadrillas de *Bombita chico* y *Pulguita*.

Los carlistas

Madrid 5, 10 m.

Las noticias recibidas anoche de Valencia relativas á las detenciones realizadas en Chelva y á la excitación que en la comarca reina, son objeto de todas las conversaciones, comprendiéndose la importancia que en realidad el hecho tiene.

La opinión ministerial

Los ministeriales afirman que se halla al lado del gobierno los hombres de voluntad sana, los periódicos y los elementos todos de la opinión; porque si el carlismo resulta una aventura odiosa, actualmente seria repugnante crimen de lesa patria.

Una reunión sospechosa

En un pueblo de la provincia de Santander se ha verificado una reunión de carlistas.

Han asistido á ella individuos de la provincia citada y de las de Palencia y Burgos.

Asistieron tambien 30 sacerdotes.

Un comandante de la Guardia civil, de Santander, ha marchado á Burgos para conferenciar con el capitan general del distrito.

Opinión de la prensa

La prensa radical dice que la opinión ha recibido con indiferencia la agitación carlista.

La tenia descontada de antemano, por los anuncios que se habian anticipado.

Los carlistas—dicen—nunca triunfaron. Si ahora se lanzaran al campo, nuevamente serian vencidos.

La Correspondencia dice que el gobierno niega importancia á la partida carlista.

Trátase de 38 carlistas reunidos en francachela, que en un momento de exaltación dieron vivas ilegales.

Fúndase además el gobierno para no dar importancia al suceso, en que los detenidos estaban desarmados.

No se les considera, por tanto, facciosos.

El Imparcial cree que la agitación carlista constituiría un atentado de criminal demencia y daría mayor aliento á los rebeldes que combaten á España.

Es imposible suponer en un partido resolución tan delincuente que los colocaría debajo de los mambises y del *Katipunan*.

El País, por el contrario, dice que si los carlistas creen honradamente hallarse en posesión de la verdad y entienden que sus doctrinas son la salvación de la patria, cree improcedente se miren con aspavientos de indignación esas manifestaciones belicosas.

Los únicos—dice—que no tienen derecho á poner el grito en el cielo son los republicanos que sirven á los gendarmes del gobierno.

En Valencia.—Nuevos detalles

Valencia 5, 3-30 t. (Urgente.)

Ha causado gran sorpresa la alteración del órden, en sentido carlista, habida en Puebla de San Miguel.

Dícese que en el casino carlista de dicho pueblo hubo una cuestión á causa del juego, hallándose presente el juez municipal.

Este se salió de la reunión, volviendo con otros individuos y deteniendo á todos los que habia en el casino.

El telégrafo está interrumpido con Chelva.

Han salido telegrafistas á recomponer la linea.

A Puebla de San Miguel ha marchado el oficial de este gobierno civil Sr. La Orden, para abrir información y poner en claro la verdad de los hechos.

La Guardia civil ha recibido instrucciones terminantes para reprimir con energía cualquier alteración del órden.—*Guix.*

Mac-Kinley

Madrid 5, 10-20 m.

Se reciben detalles de la toma de posesión, por Mac-Kinley, de la presidencia de la república norteamericana.

Se verificó el acto con extraordinaria pompa.

El tiempo era hermoso, y la concurrencia inmensa.

Cleveland y Mac-Kinley fueron aclamados.

Mac-Kinley leyó su discurso en el Capitolio, ante el pueblo.

Despues se dirigió á la casa blanca.

Cleveland pasará una temporada cazando en la Carolina del Norte.

El discurso

El discurso del nuevo presidente tiene mucha importancia.

De Washington telegrafian los párrafos referentes á las cuestiones internacionales.

Dice que la política de los Estados Unidos, desde la fundación del gobierno federal, ha sido cultivar la paz y la amistad de todas las naciones del mundo.

Hemos amado—dice—la política de no intervención sabiamente inaugurada por Washington.

Dejamos libres de embrollos á aliados y enemigos, y dejamos tambien á los estados en libertad de arreglar sus asuntos particulares.

Seguiremos en lo exterior una política firme, digna, imparcial y justa, atendiendo al mantenimiento del honor nacional y la defensa de los ciudadanos americanos en todas partes.

Nuestra diplomacia no pedirá más, ni aceptará menos de lo que nos es debido.

No queremos conquista, y resistiremos toda tentación de agresión territorial.

Nunca emprenderemos una guerra sin agotar todos los medios de paz.

Esta es preferible á la guerra.

Habla despues del tratado de arbitraje con Inglaterra.

Nada dice de Cuba.

El efecto

Madrid 5, 3 t. (Urgente.)

El discurso de Mac-Kinley ha desencantado á los filibusteros *jingoistas*.

Confiaban en que Mac Kinley modificaría la actitud de Cleveland.

En Paris ha producido buena impresión el Mensaje.

Principalmente ha satisfecho la declaración que Mac-Kinley hace de no intervenir en la política de las potencias extranjeras.

Tambien ha agradado el párrafo relativo al bimetalismo, cuestión en la que Mac-Kinley se muestra transigente.

En esta capital tambien ha producido buen efecto el discurso por su lenguaje templado y porque no se inmiscuye en los asuntos de Cuba.

Efecto de esto ha subido algo la Bolsa.

Lo que dice Dupuy

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, ha asistido á todos los actos oficiales relacionados con la toma de posesión de Mac-Kinley.

El Sr. Dupuy ha telegrafiado al gobierno el texto del Mensaje de Mac-Kinley en lo que se refiere á la política exterior.

Nada difiere de lo telegrafiado.

Posteriormente envia el Sr. Dupuy otro telegrama rectificando el concepto de los derechos que dentro de la ley tienen los americanos.

No altera en lo esencial dicho primer despacho.

Recepción de un ministro

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

En Palacio se ha verificado la recepción oficial del nuevo ministro de Turquía.

El acto se ha efectuado con el ceremonial de costumbre.

No ha habido discursos.

La reina cambió algunas frases de cortesía con el nuevo representante del sultan.

De Cuba.—Botadura

Ferrol 5, 4 35 t. (Urgente.)

Ha fondeado en la Coruña, procedente de Cuba, el vapor *P. de Satústregui*.

Ha sido hoy botado al agua con toda felicidad, en el astillero Vila, de la compañía de la Graña, el aviso torpedero *Marqués de la Victoria*.

Mide el barco 71 metros de eslora total y desplaza 823 toneladas.

Es de acero y montará ocho cañones.

Llevará además cuatro tubos lanza torpedos.

Las máquinas desarrollarán 35 000 caballos de fuerza, imprimiendo á la nave una velocidad de diez y nueve millas por hora.

El buque llevará 109 tripulantes.

Una vez terminado, su costo total será de dos millones de pesetas.—*El corresponsal.*

Por una credencial

Madrid 5, 5 30 t. (Urgente.)

Dícese que varios diputados carlistas estuvieron anoche en la presidencia sin poder ver al Sr. Cánovas.

Añádese que dejaron una nota pidiendo una credencial para el hijo del senador difunto señor Bezusta.

Comentarios

Madrid 5, 5 45 t. (Urgente.)

En los Círculos políticos siguen los pesimismos respecto á Filipinas.

Coméntase que *El Nacional* insista en regatear refuerzos al general Polavieja, mientras *El Tiempo* recuerda que se concedió á Weyler mucho más que se niega á aquél.

Ultimas noticias

Madrid 5, 6 15 t. (Urgente.)

Insisto en afirmar que el general Polavieja ha pedido refuerzos.

El gobierno ha contestado que conlleve la situación con las fuerzas que tiene.

Fúndase esta respuesta en que diez ó doce mil hombres más no acabarían rápidamente la insurrección, ocasionando en cambio gastos enormes.

Las fuerzas con que cuenta Polavieja son suficientes para acabar lentamente la rebelión.

—Mañana se verificará el entierro de D. Joaquín Alcaide y Molina.

—El jefe del partido liberal sevillano, señor Atienza, ha almorzado hoy con Sagasta.

Despues pasearon juntos por la Moncloa.

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 3 56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'80
4 por 100 fin de mes	62'80
4 por 100 exterior	74'90
4 por 100 amortizable	75'00
Aduanas	93'60
Cubas (emisión de 1886)	91'50
Cubas (5 por 100)	77'90
Banco de España	386'00
Tabacaleras	209 25
Cambios París	27'25
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	58'71

Edición de hoy 6

MARZO

Hemos entrado ya en el mes que nos trae la primavera y en el que se celebran las fiestas de San José, día 19, y de la Encarnación, día 25.

Este año son días de ayuno con abstinencia de carne, á más de ayer 5, el 12, 19 y 26 viernes de Cuaresma.

En Marzo nacieron el rey D. Juan II (1405), el rey católico D. Fernando V de Aragón (1452) y nuestro venerable Papa León XIII (1810).

En Marzo murieron Alejandro Valta, el cardenal Mazarino y Margarita de Francia, reina de Navarra; se suicidó el célebre cantante Nourrit; asesinaron á Gustavo III, rey de Suecia, y fusilaron al duque de Enguien.

En Marzo estalló en Madrid el motín contra Squilache y en Aranjuez el motín contra Godoy.

En Marzo de 1815 salió de Valencey Fernando VII y en 1814 se creó la Guardia civil.

Refranes de este mes: Truenos en Marzo aprietan la cuba con un mazo.

Calor de Marzo temprano es para el campo muy sano.

Si Marzo vuelve el rabo, ni deja pastor enzamarrado, ni cordero encencerrado.

En este mes dominan los catarros, toses convulsivas y se exacerban las afecciones nerviosas. Hay que precaverse contra las vicisitudes atmosféricas y moderar la comida, y tomar atemperantes para evitar las erupciones cutáneas.

Florecen los almendros, albaricoqueros, sáuces y álamos, los tulipanes, primaveras y algun lirio, y están en todo su esplendor las camelias.

No hay grandes fiestas en los salones y se suelen celebrar banquetes en las embajadas.

Las señoras van retirando las pieles y abrigos de invierno, para sacar los de primavera, y se hacen ó arreglan los vestidos negros á fin de que estén dispuestos para Semana Santa.

En las reuniones de por la tarde se sirve el *the* sin pastas ni golosinas, y se dá tambien agua de limón y de naranja.

Las reuniones de por la noche deben terminar antes de las doce, y tampoco se debe servir en ellas nada más que bebidas refrescantes.

La higiene aconseja en este mes la dieta, los paseos largos y las excursiones al campo, al mismo tiempo que la religión impone á los buenos católicos cierto retiro y la práctica de ejercicios devotos.

Es, por lo tanto, bueno para el cuerpo y para el alma abrir un paréntesis de calma y de reposo, entre las fiestas que acaban de pasar y los regocijos que vendrán con la Pascua.

GARCIA DE PAREDES

Con motivo del aniversario del héroe cuyo nombre figura al frente de estas líneas, ha publicado un apreciable colega un suelto biográfico.

Y atendiendo á que en la buena sociedad sevillana existen descendientes directos de García de Paredes, y ha de leerse con interés, reproducimos el suelto en cuestión.

Dice así:

Su nombre ha pasado á la posteridad con la aureola de los héroes. Descendiente legítmo de aquella fuerte raza que sostuviera durante ocho siglos, sin flaquezas ni desmayos, la insigne epopeya de la Reconquista, fué D. Diego García de Paredes uno de los más bravos y bizarros capitanes del reinado inolvidable de los Reyes Católicos.

No fué ciertamente figura principal y preeminente de aquel glorioso reinado; pero fué uno de los más valerosos caudillos de aquel heróico ejército que en Granada y en Marruecos y en Italia supo colocar tan alto el pabellón morado de Castilla. Al lado del Gran Capitan, del marqués de Cádiz, del duque de Medina-Sidonia y de otros famosos capitanes, el nombre de García de Paredes brilla por sus propios merecimientos, sin desmerecer nada entre sus insignes compañeros. En la larga lista de los héroes españoles el pundonoroso y valiente capitan D. Diego García de Paredes debe ocupar un puesto distinguido. La historia encarece sus hazañas y alaba sus altos hechos, y no es testimonio la historia que pueda ser puesto en tela de juicio ni un momento.

Nació D. Diego García de Paredes el día 2 de Marzo de 1466. Hijo de familia distinguida, no muy sobrada de recursos, dedicóse desde muy joven á la carrera de las armas, alcanzando en poco tiempo por su valor distinciones y honores que pocos viejos soldados alcanzaban despues de muchos años de luchar bravamente en defensa de la patria.

En casi todas las campañas emprendidas en aquellos tiempos tomó activa parte García de Paredes, y en todas ellas dejó acreditado el renombre de esforzado capitan adquirido con su valerosa espada.

Compañero del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba en las gloriosas campañas de Italia, mil veces demostró García de Paredes que si no aventajaba en valor al conquistador de Nápoles, era, por lo menos, digno émulo de su gloria, que nunca le fué á la zaga. Los laureles recogidos en Cerignola, en Garellano y en otros numerosos combates, cubrieron de merecida gloria el nombre del modesto soldado de Granada, haciendo de García de Paredes un capitan famoso, digno mantenedor de la bravura acreditada por la raza española en la gloriosa epopeya de los ochos siglos.

Las hazañas del famoso capitan son dignas de ser recordadas siempre por la historia para perpétua memoria de este noble pueblo español tan amante de sus tradiciones y sus glorias, y para constante enseñanza de muchos generales á quienes el vulgo llama insignes y valientes y no han acreditado su bravura ni su pericia más que en las luchas del hogar peleando á brazo partido con la suegra.

Como se habla de aquellos prestigiosos tercios castellanos que en Flandes, en Italia, en Francia y en toda Europa, conquistaron tantas glorias para la nación y se recuerdan las hazañas de sus famosos capitanes, acude siempre á la memoria el honrado nombre de García de Paredes, que puede ser como la encarnación de aquellos héroes legendarios de los tiempos de Cárlos I y Felipe II. Con los Reyes Católicos comenzó el engrandecimiento de la nación española y con Gonzalo de Córdoba y García de Paredes comenzó aquella raza de heróicos capitanes que han dado tantas páginas de honor á la historia y tantas fabulosas inspiraciones á la leyenda.—Z.

Desde Lora del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 Marzo 97.

Ha pasado el Carnaval con tranquilidad relativa, sin que haya tenido que lamentarse ningun desagradable suceso.

Pocas máscaras, y entre ellas ninguna que pueda citarse por la originalidad de su traje, como ha ocurrido en años anteriores.

La nota saliente del Carnaval en este pueblo ha sido la estudiantina titulada «Viva España», compuesta de dos bandurrias, cuatro guitarras, seis panderetas y seis voces.

Lo postulado, que asciende hasta la fecha á 190 pesetas, así como lo que se recaude el Domingo de Piñata, se destinará á los heridos de Cuba.

Merece aplausos el rasgo desinteresado y patriótico de los distinguidos jóvenes que componen la estudiantina, y es de desear se aumente la suma ya dicha, en la colecta del domingo.

—En la casa del escribano de este juzgado, D. Ricardo Poves, hánse celebrado las tres noches de Carnaval reuniones de confianza que han estado animadísimas.

Las lindas y simpáticas señoritas que componían la reunión, hicieron las delicias de los concurrentes, bailando sevillanas, manchegas y peteneras.

Excusado es decir que hubo walses, polkas, etcétera, sin olvidarse tampoco el *Pas á quatre*, que se va haciendo de rigor.

Cantaron al piano, peteneras y guajiras, los Sres. D. José Pacheco y D. Manuel Montalvo, que fueron ruidosamente aplaudidos.

Entre las señoritas recuerdo á Isabel Jimenez, Isabel y Estrella Poves, Serafina é Isabel Laporte, Emilia y Lola García de Tejada, Setefilla Diaz Barona, Estrella Sualiz, Jesús Manzanarez, María Liñan, Setefilla Aranda, Concha Vicario, Cármen Bazo, Juana Toman y otras.

Tambien ví á las señoras de Poves, Bazo, Laporte, García de Tejada y Ruiz.

Al sexo feo lo dejo en el tintero.

Los dueños de la casa hicieron los honores con la amabilidad que les caracteriza.

—Tambien ha habido dos bailes públicos de máscaras, con regular animación, uno en el Círculo Taurino y otro en el Salón Espinosa, siendo la nota dominante las *pítimas*, pero sin que á pesar de ello se haya alterado el órden.

—Se encuentran en esta D. José Lopez Bellido, D. Teodorico Herrero y D. Manuel Diaz, vecinos de esa capital.

El lunes de la semana anterior se han celebrado en la iglesia parroquial de Lora del Río honras fúnebres en sufragio del alma de su alteza real la infanta doña María Luisa.—*El corresponsal.*

Academia de Buenas Letras

Con asistencia de los Sres. La Sota, presidente, Caballero Infante, Chiralt, Montoto, Hazañas, duque de T'Serclaes, Ariza, Rodriguez Marin y Rodriguez Porrúa, celebró anoche sesión la Real Academia Sevillana.

Despues del despacho ordinario, el Sr. Caballero Infante participó el fallecimiento del académico preeminente y ex-vicepresidente señor D. Joaquín Alcaide y Molina, del que pronunció un sentido elogio, proponiendo que constase en acta el sentimiento de la corporación, que se celebrase una misa en sufragio del alma del finado y que se encargase su necrología al señor Hazañas.

La Academia lo acordó así, levantándose la sesión en señal de duelo.

Ecos ciclistas

Como ya indiqué á ustedes en mi anterior crónica, los ciclistas sevillanos Sres. Ramos, Vega y Galan llegaron á Alcalá la Real, desde cuyo punto partieron á las nueve y media de la mañana, llegando á Granada á las doce y media de la misma, sin otro contratiempo que el habérsele pasado la rosca del eje de uno de los pedales al Sr. Vega, por cuyo motivo tuvo que hacer cuatro kilómetros pedaleando con un solo pie.

En Granada y con motivo de tener que reponer esta avería se detuvieron aquel día y la noche siguiente, durante cuyo tiempo fueron muy atendidos y agasajados por los ciclistas granadinos, de los que se muestran muy agradecidos los excursionistas.

El día 4, á las siete y media de la mañana, partieron con rumbo Málaga, donde llegaron á las ocho de la noche.

Segun los últimos datos que por correo ha recibido ayer tarde el Sr. D. Carlsio Anzola salieron de Málaga «para irse acercando á nuestra tierra», segun frases textuales, sin que indiquen el punto á que se dirigen.

Se proponen llegar el domingo próximo por la carretera de Alcalá de Guadaira, sobre la caída de la tarde.

Con objeto de esperarlos, proyéctase una excursión para el citado día, á la que se proponen concurrir gran número de compañeros de pedal.

El recorrido que hasta las últimas noticias recibidas llevaban hecho, es el siguiente:

De Sevilla á Córdoba 146 kilómetros, á la cuesta del Espino 15, á Aguilar 45, á Cabra 22, á Priego 32, á Alcalá la Real 57, á Granada 53, á Málaga 134. Total 504 kilómetros.

Prometo á ustedes más detalles para cuando lleguen.

VELO.

Ayuntamiento

Se abrió la sesión á las ocho y media de la pasada noche, presidiendo el Alcalde.

Se aprobó el dictámen de la comisión de Obras públicas relativo á la traslación de un cuarto de paja de agua desde una finca á otra, ambas de la propiedad de doña Josefa Martinez, á condición de que esta señora costee las obras y se inspeccionen por el arquitecto municipal.

El dictámen de la comisión de Ferias y festejos, de que nos ocupamos en nuestra edición de anoche, fué aprobado sin discusión.

Refiérese dicho dictámen á los festejos que han de celebrarse durante el próximo mes de Abril.

Sin discusión se aprobó el relativo al otorgamiento de un premio á la sociedad de San Isidoro, que ha de celebrar un certámen.

La comisión de Asuntos especiales, cuyo es el dictámen anterior, propuso, y así se acordó, dar las gracias á las personas que tan eficaces auxilios prestaron en el incendio de la calle Arrebolera, y conceder un premio de 125 pesetas al guardia municipal Cándido Moguer, por los servicios prestados en dicho fuego.

Tambien propuso la comisión citada, en cuanto á la conservación del histórico Zapote de los Humeros, que era muy conveniente, visto el informe de las corporaciones y entidades que han intervenido en el asunto. Se facultó al Alcalde para ello.

A propuesta del Sr. Gonzalez Meneses, el señor Rivas dará cuenta al cabildo de las determinaciones que adopte sobre el particular.

El dictámen de las comisiones de Aguas y Asuntos jurídicos sobre las reclamaciones del representante de la casa Zorroza de Bilbao, de que tantas veces nos hemos ocupado, y que se resolvían desfavorablemente, fué aprobada sin discusión.

El Alcalde, cumpliendo un acuerdo capitular, pidió al ayuntamiento autorización para adquirir la huerta El Basurero con destino á la construcción de cuarteles y gestionar su pago á plazo.

Los Sres. Rincón y D'Angelo hablaron en apoyo de la petición del Sr. Rivas, que fué aprobada.

Asistieron los Sres. Mejías, Astolfi, Rincón, Meneses, Molero, Martinez, Hoyuela, Balbontín, D'Angelo, Aponte, Gordillo y Alava.

La corrida de ayer

Los numerosos detalles que en la anterior edición hemos publicado sobre la lidia del toro, muerto por el arrojado diestro Enrique Vargas, *Minuto*, en la calle Jimios, han sido comentadísimo por el público que con verdadero afán arrebataba los números de EL NOTICIERO SEVILLANO para conocer pormenores del suceso.

Este puede ser calificado la noticia del día, pues lo extraordinario de este acontecimiento taurino unido á la sorpresa natural que su realización ha llevado á todos los ánimos lo hace ser así.

El valiente matador, tan pequeño de estatura como grande de corazón ha dado ayer una prueba más de sus envidiables cualidades en el tan peligroso como difícil arte á que se dedica, demostrando palpablemente que lo mismo mata un toro en un sitio apropiado para ello que al volver una esquina.

Unicamente los serenos y algun que otro curioso tuvieron la dicha de presenciar tan original corrida; ellos solos pudieron aplaudirle su meritoria faena, pero el público sevillano que siempre dió muestras de entrañable cariño para el *diminuto coloso* aún bate sus palmas en loor del paisano, orgullo de la tauromaquia que con tanto desinterés como arrojo libró de un verdadero peligro á los trasnochadores.

Noticias locales

Hoy sábado, á las ocho de la noche, el señor D. Manuel Sales y Ferré, continuando el curso breve que acerca de Sociología contemporánea explica en el Ateneo, dará la segunda lección, desarrollando el tema siguiente: «Leyes de la evolución social».

Ha regresado de sus magníficas posesiones de *Las Quemadas*, en Alcalá, el Sr. Pelo de Lara.

El jueves pasaron el día con aquel distinguido hombre público, los conocidos demócratas Sres. Vargas Machuca y Merino.

El Sr. D. Francisco Javier Arpa, hermano del distinguido pintor del mismo apellido, sufrió ayer tarde una dolorosa operación.

A causa de una enfermedad que viene padeciendo desde hace algun tiempo y de cuyas resultas hace unos meses se hizo necesaria la amputación de la pierna izquierda, ayer fué preciso amputarle tambien la pierna derecha.

La operación la ha hecho el distinguido cirujano D. Emilio Reina, á quien sirvieron de ayudantes los doctores D. Rafael Lasso de la Vega y D. Manuel Panizo.

El juez municipal del Viso del Alcor, don Gil Jimenez León, que es letrado, ha sido designado por la sala de gobierno de esta Audiencia para entender de dos asuntos, uno de Mairena y otro de Carmona, por no haber en estas poblaciones juez competente, á consecuencia de una larga serie de recusaciones é inhibiciones.

El eminente Vico representó anoche el protagonista del drama *Juan José* obteniendo muchos y justos aplausos.

El público de las gradas era bastante numeroso.

El inspirado artista Sr. Clemente ha regresado de Moguer, donde ha pasado unos días invitados por los señores Jimenez, ricos cosecheros de aquella población.

Dichos señores, acompañado de D. Pedro Gutierrez Quintana, visitaron la Rábida.

Procedente de Salteras ha llegado á Sevilla la señora doña Ana Hidalgo.

Nos ruegan rectifiquemos que los bailes celebrados durante los pasados días de Carnaval en el inmediato pueblo de Sanlucar la Mayor no han tenido lugar en casa de la señora viuda de Delgado, sino en el casino del mencionado pueblo.

Quedan complacidos.

La junta de socorros de Constantina ha organizado un teatro, con el solo objeto de que todo cuanto se recaude se distribuya entre los soldados que regresen heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Esta medida se ha recibido con general aplauso.

En los días segundo y tercero de Carnaval una estudiantina ha recaudado con aquel mismo objeto 296 pesetas 75 céntimos.

A uno de los enfermos se le han entregado ya 25 pesetas.

Sucesos

José Dominguez Alvejo en un establecimiento de la calle Castilla núm. 61 fué agredido con un palo por Félix Benitez Galindo, dependiente de la misma tienda.

Fué curado en la casa de socorro de Triana de una contusión en la nariz.

—En la calle Flandes fué mordida en una pierna por un perro, una niña de corta edad llamada Celestina Camacho, que se negó á ir á la casa de socorro, por lo que fué conducida á su domicilio.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 5, 10 n.

En Inglaterra aumenta la agitación con motivo de la cuestión de Creta.

Cien miembros del parlamento inglés han enviado una carta de adhesión al rey de Grecia.—*Rigalt.*

Actitud del rey Jorge.—Consecuencias

(París 6, 12 40 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Berlín que allí se asegura que el rey de Grecia está decidido á resistir al *ultimatum* de las potencias.

Considérase que se entrega ciegamente á una aventura de consecuencias incalculables.

La prensa manifiesta deseos de que no ocurran entre las potencias disenciones que en los momentos y circunstancias actuales pudieran obligarlas á intervenir en la cuestión de Creta.

Dícese que acaso se bloquee el Pireo.

La familia real se trasladará á Larissa.—*Rigalt.*

Política italiana

París 6, 12-50 madrugada.

Telegrafían de Roma que Rudini ha publicado su programa electoral.

Dice que la ocupación en Africa debe circunscribirse á los límites compatibles con el pequeño ejército colonial.

Añade que llevará á cabo importantes mejoras en la Hacienda de Italia.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los carlistas.—El temporal

Bilbao 5, 7 n.

Persona caracterizada de este país me dice que no es cierto que el partido carlista haga trabajos de agitación.

Las noticias recibidas del alzamiento en la provincia de Valencia, han causado gran sensación.

En todos los pueblos de Vizcaya reina completa tranquilidad.

El gobernador ha enviado á los pueblos emisarios suyos que han confirmado lo ya expuesto.

—Continúa el temporal en la costa cantábrica.

Las autoridades de Marina han prohibido la entrada y salida de buques en este puerto.

El ingeniero de las obras del puerto exterior de Churruca me dice que el temporal no ha causado averías en aquellas.—*Etchataverry.*

De Cuba

Madrid 5, 7-10 n.

Un telegrama de la Habana dice que el general Weyler está satisfecho de las operaciones en la provincia de Las Villas.

Resérvase sus propósitos.

Las reformas

Madrid 5, 10-20 n.

El Sr. Cánovas ha negado haber dicho, como se ha supuesto, que las reformas se aplicarán en Cuba tan luego como se consolide la trocha de Júcaro á Morón.

Añadió el jefe del gobierno que las reformas se aplicarán cuando estén pacificadas de verdad las provincias occidentales de la isla.

A Manila

Madrid 5, 7 20 n.

Dicen de Port-Said que ha zarpado de aquel puerto el trasatlántico *León XIII* que navega con rumbo á Manila.

Los carlistas

Valencia 5, 7-40 n.

He celebrado una *interview* con el caracterizado carlista Sr. Reyero.

Este negó importancia á lo ocurrido en Puebla de San Miguel.

Fía mucho el Sr. Reyero en la disciplina del partido, pero dice que la ocasión es completamente inoportuna para alzamientos.

Añadió que, caso de que algunos impacientes ó mal intencionados intentaran una rebelión, los mismos carlistas se encargarían de sofocarla.

Acaso los hechos denunciados—dijo tambien el Sr. Reyero—sean obra del gobierno ó de sus agentes.

Los carlistas no haremos nada mientras duren las rebeliones de Cuba y Filipinas.

Lo haremos cuando nos lo pongan en la boca.

Lamentó el Sr. Reyero que se vigile excesivamente á los carlistas valencianos.

Insinuó que los persiguen guardias civiles vestidos de paisanos y terminó diciendo que los republicanos son los que se agitan, preparándose para la revolución, pues cuentan con armas y otros elementos.—*Guix.*

De Filipinas

Madrid 5, 9-30 n.

Telegrafían de Manila que el general Polavieja ha ascendido á cincuenta y cinco sargentos, por haber gran escasez de tenientes.

Se ha aplazado el ataque á Salitran hasta asegurar las líneas de comunicaciones y los depósitos de víveres.

La caballería que guarnece á Pérez Dasmariñas salió á forragear, encontrando varias trincheras enemigas, arrasándolas y haciendo diez muertos.

El enemigo dejó abandonadas muchas municiones.

La caballería acosó á los fugitivos.

El teniente coronel Bosch recibió una herida leve en la cabeza.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 5, 10 n.

Dicen de Lóndres que los periódicos de aquella capital, comentando el Mensaje de Mac-Kinley, aplauden el párrafo referente al arbitraje internacional, y censuran acremente el proyecto de aliviar las cargas financieras, gravando la producción extranjera.

El gobierno español está bien impresionado del Mensaje, apreciándolo como mejor que el último de Cleveland.

Importantes políticos, refiriéndose á uno de los extremos del mismo documento aprecian que si los jueces españoles se ajustan al exacto cumplimiento de la ley, no manteniendo la incomunicación de los súbditos yankées más de 72 horas, ni haciendo prisiones injustificadas, se evitará toda clase de rozamientos con los Estados Unidos.

Los republicanos

Madrid 5, 11 n.

Los jefes republicanos se han reunido nuevamente en casa del doctor Esquerdo para deliberar acerca de si la junta de Unión republicana tiene facultades para reunir la asamblea.

Los prohombres republicanos han discutido animadamente durante cuatro horas sin adoptar acuerdo alguno.

Mañana se reunirán nuevamente.

El éxito de un drama

Madrid 6, 1-20 madrugada, (Urgente.)

En el teatro Español se ha estrenado el drama *Los plebeyos*, original de los Sres. Llana y Francos Rodriguez.

La sala del teatro estaba ocupada por numerosa y distinguida concurrencia.

Los plebeyos ha obtenido un éxito asombroso. El público aclamó á los autores repetidas veces.

La nueva obra tiene tendencias socialistas y es una crítica de los duelos.

La actriz señora Ruiz y los actores Diaz de Mendoza, Donato Jimenez y Carsi, han estado muy felices en la interpretación de sus respectivos papeles, compartiendo con los autores las ovaciones del público.

Protesta carlista

Madrid 6, 1-35 madrugada. (Urgente.)

El diputado carlista Sr. Barrio y Mier, en nombre de su partido, ha visitado al Sr. Cánovas para protestar de que se diga que los partidarios de D. Cárlos pretenden alzarse en armas.

El Sr. Barrio y Mier ha dicho que los carlistas son ante todo patriotas.

Combinación de gobernadores

Madrid 6, 1 45 madrugada. (Urgente).

La *Gaceta* publica los reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Albacete, D. Ricardo Castro, á quien sustituye don Ramón Alfaro.

Y nombrando gobernador de Badajoz á don Eleuterio Villalba.

Exámenes de medicina

Madrid 6, 2 madrugada. (Urgente).

La *Gaceta* publica una disposición ordenando que á los alumnos de la facultad de medicina á quienes solo falte aprobar una asignatura del último grupo, la licenciatura ó el doctorado se les admita á exámen, previa instancia, en la segunda quincena del mes actual.

Ultimas noticias

Fusilamientos

Madrid 6, 3 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Manila dice que han sido fusilados 11 de los principales autores del asentado al cuartel de carabineros.

Para el fusilamiento formaron un piquete de tropas indígenas y detrás se situaron fuerzas peninsulares.

A la voz de ¡preparen! obedecieron los indígenas, si bien éstos demostraban hallarse poseídos de gran turbación.

A uno de ellos le acometió un síncope.

Dióse la voz de ¡fuego! sonaron los disparos y cayeron los reos.

El instinto del perro

Junto á una de las víctimas cayó muerto un perro que pertenecía á otro de los fusilados y que buscaba á su amo entre los que aguardaban la muerte.

La ejecución fué presenciada por muy escasa concurrencia de indígenas.

En Manila reina tranquilidad.

Sección amena

El canto del cisne

Ya próximo, á extinguirse el sol poniente,
Brillan, León, sus rayos en tu frente.
En las exhaustas y cansadas venas
El ritmo de la vida late apenas...
Vibra, oh muerte, tu dardo; el cuerpo inerte
Será frío despojo de la muerte:
Mas rota la prisión, con santo anhelo
Rápida vuela el alma y busca el cielo.
¡Acabe el largo y áspero camino,
Y al fin, Señor, descansa el peregrino!
Si tu gracia merezco, oh Dios clemente,
Reposo en Ti mi alma eternamente.

LEÓN XIII.

Jeroglífico

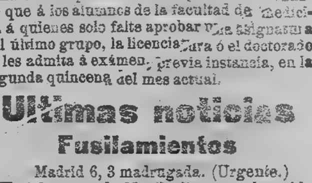

Solución al jeroglífico anterior: *Si me quieres de seguro préstame un duro.*

EN LA CUARTA PLANA: Noticias de Carmona.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Puerto de Sevilla.

Noticias de Carmona

4 de Marzo de 1897.

En el Centro Obrero dió el domingo una conferencia el Sr. D. Estéban Calvo Perez, acerca de la «Legislación obrera en Suiza »

Despues de describir la situación geográfica de esta pintoresca República, división política, parte histórica, productos y comercio, pasó á explicar la reglamentación de los obreros en las fábricas, segun la ley de 1877, la cual se ocupa en sus puntos capitales de la higiene y salubridad de los locales destinados al trabajo, régimen interior de ellos, responsabilidad de los patronos y obreros, penas que se les imponen á unos y á otros, edad que han de tener los niños para ingresar en las fábricas, y los trabajos de las obras que serán los menos expuestos.

Comparó esa ley con las de España y dijo solo encuentra semejante el ordenamiento de D. Pedro I de Castilla aprobado por las Córtes de Valladolid en 1318, en la cual se señalan reglas y preceptos para el trabajo, se condena la vagancia y se castiga la mendicidad. poniendo tambien en vigor este monarca la ley de menestrales establecida por Alfonso XI.

Tan interesante como esa conferencia fué la que la citada noche dió en el mismo Centro el Sr. Lesso de la Vega, desarrollando el tema: «Condiciones ofensivas y defensivas de la Península Ibérica y camino que han seguido las diferentes invasiones.»

Hizo un completo estudio geográfico de la Península, y dedujo que siendo este un país tan favorecido por Dios y la Naturaleza en su constitución geológica no podía ser conquistado más que por la desunión de sus habitantes.

Habló de las invasiones que ha habido y concluyó dirigiendo un saludo al ejército.

Ambos conferenciantes fueron escuchados con gusto y muy aplaudidos.

—En el sorteo de la lotería nacional verificado el 27 de Febrero, le ha correspondido á esta ciudad el cuarto premio con 40 000 pesetas.

Este ha sido expedido en partes de á peseta, quedando la mitad del billete en la localidad y la otra mitad en uno de los pueblos vecinos.

Los agraciados, puede decirse que en su mayoría son personas de modesta posición.

—El ayuntamiento acordó en su última sesión pagar, con cargo al capítulo de imprevistos, los gastos que sean necesarios hacer para continuar la exploración de los mosáicos encontrados en la calle de Santa Catalina.

—El Carnaval ha estado muy desanimado si se tiene en cuenta lo difícil y angustioso de la situación que hemos atravesado, con motivo de las pasadas lluvias.

—Han celebrado cabildo general las hermandades de Humildad y Paciencia, Expiración y Quinta Angustia.

Todas aprobaron sus cuentas.

La primera celebrará una función solemne el día de la Ascensión.

En la reunión de la segunda se dió cuenta á los hermanos del legado de 2.000 reales que la difunta camarera doña María del Rosario Sanchez dejó á la hermandad en su testamento, así como las alhajas que lega á la imágen de la Virgen de los Dolores, las cuales son las siguientes: unos zarcillos de oro con perlas, un alfiler de oro con perlas, otro ídem de pecho de plata sobredorada con el retrato de la Virgen de Gracia, dos anillos de oro, uno con piedra de ágata y otro con perlas.

La tercera hará estación el Viernes Santo.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Victor y Victoriano, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son del beato Nicolás Factor, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Marzo de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Roa.

Parada: Granada primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, EL ZAPATERO Y EL REY.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 3 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 156.

Han entrado hoy: 150.

Han salido: Para el consumo: 134.

De tránsito: 01.

Quedan para el inmediato día: 171.

Los cerdos vendidos han pesado: 13 584 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'11 á 1'13.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400.

Entradas hoy: 150 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0,0 á 49 1[2.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 11 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 3 utreros, 9 erales, 18 añojos, 3 terneras, 32 carneros, 00 machos, 11 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.341'452 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros. erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00 oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 6 de Marzo.

Sol sale á las 6-27 de la mañana y se pone á las 5'58 tarde.

Primera pleamar: Barra, 2 49 madrugada; Lisa, 5-50 madrugada; Borrego, 6-20 mañana; Coria, 6 40 mañana; Sevilla, 7-18 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9 04 mañana; Lisa, 12 34 tarde; Borrego, 1-14 tarde; Coria, 1-45 tarde; Sevilla, 2 33 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-04 tarde; Lisa, 6-06 tarde; Borrego, [illegible] 35 tarde; Coria, 6-55 tarde; Sevilla, 7-33 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 9 19 noche; Lisa, 12-49 madrugada; Borrego, 1-30 madrugada; Coria, 2-00 madrugada; Sevilla, 2-48 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto menguante el día 11 á las 3-3 tarde.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.432 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 7 de Marzo de 1897

Edición de anoche

El decenario del Ateneo

Hoy 6 de Marzo celebra el Ateneo el décimo aniversario de su fundación. Como ya saben nuestros lectores, está confeccionándose un número ilustrado por artistas distinguidísimos y en el que colaborarán cuantos en Sevilla favorecen, honrándose, la labor de aquella casa.

La necesidad de hacer en Barcelona los clichés para el número hacen imposible la publicación de este en el día de hoy; pero como lo esencial es que se haga y bien, parécenos muy laudable que se supedite lo accidental á lo importante.

Esta noche hablará el fundador del Ateneo D. Manuel Sales y como es de suponer aludirá á la fecha que enorgullece legítimamente á los ateneístas, que por otra parte demuestran hoy con muy buen sentido cuál es la mejor prueba de regocijo que las sociedades deben permitirse y que no es otra que el trabajo.

Trabajando celebran sus fiestas y por ello merecen nuestro aplauso y el de Sevilla entera.

Cofradías

He aquí la lista OFICIAL de las cofradías, con las subvenciones señaladas por el Ayuntamiento:

Domingo de Ramos

Sagrada Cena Sacramental, de Omnium Sanctorum, 500 pesetas (Nueva).

Santísimo Cristo de la Fundación, capilla de *los Angeles*, 300 pesetas. (Nueva).

Santísimo Cristo de las Aguas, San Jacinto, 375 pesetas.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, de San Juan Bautista, 625 pesetas.

Miércoles Santo

Nuestro Padre Jesús de las Penas, San Jacinto, 625 pesetas.

Sagrado Prendimiento, San Marcos, 625 pesetas

Santísimo Cristo del Calvario, San Ildefonso, 550 pesetas (Nueva).

Santo Sudario, San Pedro, 500 pesetas.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras, San Vicente, 400 pesetas.

Sagrada Lanzada, del Santo Angel, 400 pesetas.

Jueves Santo

Santísimo Cristo de San Agustín, de San Roque, 400 pesetas

Sagrada Oración en el Huerto, de Monte-Sión, 625 pesetas.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna, de los Terceros, 600 pesetas.

Quinta Angustia, de la Magdalena, 625 pesetas.

Sagrada Coronación de Espinas, del Santo Angel, 750 pesetas.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión, del Salvador, 600 pesetas.

Viernes Santo
(DE MADRUGADA)

Nuestro Padre Jesús Nazareno, de San Miguel. (No toma subvención.)

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de San Lorenzo. (No toma subvención.)

Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza, de San Gil, 750 pesetas.

Viernes Santo
(POR LA TARDE)

Santísimo Cristo de la Salud, capilla de la Carretería, 625 pesetas.

Santísimo Cristo de la Expiración, capilla del Patrocinio, 675 pesetas.

Nuestro Padre Jesús Nazareno, iglesia de la O, 675 pesetas.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de San Isidoro, 625 pesetas.

Nuestro Padre Jesús de la Conversión, capilla de Monserrat, 625 pesetas. (Nueva.)

Sagrada Mortaja, de Santa Marina, 600 pesetas.

Nuestro Padre Jesús, de la capilla del Museo, 400 pesetas.

Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo, 500 pesetas.

La semana agrícola

Continúa encalmado el mercado de granos y semillas, razón por la que la mayor parte de los productos no han experimentado variación, siendo los trigos y las habas los únicos que persisten en el alza. Los primeros no han sufrido variación en el precio máximo, pero sí en el mínimo, habiéndose efectuado algunas ventas de 68 á 72 reales fanega, y las segundas se han vendido á 54 reales, siendo muy contadas las existencias. Solamente el maiz es el que sufre cada día mayor depreciación, ofreciéndose buenas partidas á los precios de 30 á 32 reales fanega. Igual aspecto que en el mercado de la capital se observa en los mercados de la provincia.

La desanimación notada en el mercado de aceites en la pasada semana persiste en la actual, siendo tan escasas las entradas habidas, que no han llegado á 2.000 arrobas, pasando muchas de ellas á depósito por no tener licitadores.

Este resultado ha influido en la ligera baja notada en los precios, puesto que las pequeñas partidas vendidas lo han sido de 47'50 á 49'50 reales arroba. Sin embargo, esta depreciación se atribuye más bien á la mala calidad de los productos presentados, puesto que se observa que en el mercado de Carmona se cotizan á iguales precios que en Sevilla, y estos tienen una baja en el precio de la arroba, equivalente al coste de los arrastres. Puede pronosticarse, sin temor á equivocarse, que en cuanto las necesidades del consumo interior apremien y tengan que efectuarse compras para surtir el mercado interior, ha de efectuarse una subida de importancia, puesto que van agotándose las existencias que había en las provincias de Jaen y Córdoba, procedentes de cosechas anteriores y son muy escasas ya las de la actual.

El mercado de vinos va tomando alguna animación por ser bastante solicitados los mostos sin enyesar. En cambio los enyesados que generalmente se destinan á las destilerías de Jerez y consumo local, sufren gran depreciación, no pagándose á más de 12 y medio duros la bota, en tanto que los primeros se pagan á 18. Creemos que este resultado decidirá á nuestros viticultores á abandonar una práctica que tanto influye en el resultado económico y en el crédito de nuestros vinos.

No hay variación digna de notarse en el mercado de ganados, á excepción de haberse acentuado la baja en los precios del ganado de cerda que se ha pagado al entrador de 1,11 á 1,18 peseta el kilo. Esto obedece á las buenas existencias que hay de este ganado y á los deseos de vender, dada la proximidad en la prohibición de la matanza.

En los demás productos no hay variación.

El tiempo sigue bueno para el desarrollo de los sembrados, cuyo estado es muy satisfactorio en todas las zonas de la provincia.

Las ganaderías empiezan á reponerse de la penuria experimentada durante el invierno, siendo abundantes los pastos que se desarrollan al abrigo del tiempo primaveral que reina. Solamente se nota alguna alarma entre los ganaderos á causa de algunos casos de muermo desarrollados en el ganado caballar del vecino pueblo de Alcalá, habiéndose conseguido, merced á disposiciones adoptadas por las autoridades, el que la enfermedad no se propague.

El hambre en Montellano

En el citado pueblo atraviesan las clases proletarias una época dificilísima; y no es tampoco próspera la situación en que se hallan las demás.

Muchos obreros que carecen de ocupación acercáronse al ayuntamiento manifestando lo que les sucede y pidiendo se les proporcionara trabajo con que atender á la subsistencia de sus familias.

Comprendiendo la gravedad de la situación y la necesidad urgente de acudir á remediarla, se formaron listas de obreros para repartirlos entre los vecinos pudientes.

El alcalde, en vista de la situación, reunió á los principales propietarios y labradores, invitándoles á que coadyuvaran al fin que se persigue.

Los reunidos manifestáronle que carecen en absoluto de recursos para admitir jornaleros, pues la mayoría de los labradores no tienen en sus predios ni aún yerba para el ganado, razón por la cual, juntamente con la falta de efectivo, atraviesa la agricultura una situación precaria y no es posible ocupar á los braceros que carecen de trabajo

Esto no obstante, el alcalde hace cuantas gestiones pueda para solucionar el conflicto.

En vista de lo que sucede parece que se reforzará aquel puesto de la Guardia civil con varios números de los inmediatos.

La actitud de los obreros es pacífica.

Tenemos noticia de que por el Gobierno civil se ha participado lo que ocurre al ministerio de la Gobernación.

Junta de asociados

Se constituyó en el Ayuntamiento hoy á las tres, bajo la presidencia Alcalde Sr. Rivas y con asistencia de los Sres. Carbajo, Gordillo, Rincón, Rodriguez Jurado, Carmona y Ramos, Arbolanche, Jimenez Cadenas, Unzalu, Bretón, Panarrocha, Espejo, Torres y Palazuelo.

Aprobóse el acta de la anterior sesión y fueron confirmados los acuerdos capitulares relativos á los siguientes asuntos:

Presupuesto adicional, transferencias de créditos, dispensa de derechos de degüello de reses para el consumo de varias comunidades religiosas y dispensa de derechos de sepultura á las familias de los náufragos del *Aznalfarache* por el enterramiento de aquellos.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Carmona, Unzalu, Bretón, Bergali, Ballesteros y Soto, para que se ocupe del estudio de las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio.

Con esto terminó la sesión.

El domingo de Piñata

Mañana termina la fiesta del Carnaval.

Tenemos entendido que en el paseo de la orilla del rio habrá más tolerancia que en los pasados días, si bien en la capital se observará el mismo rigor con respecto á las bromas de que se venía abusando desde hace años.

Y es natural la tolerancia respecto al paseo, puesto que la calidad de las personas que por allí *debaten* es una garantía de que ninguna broma traspasará los límites de la prudencia.

Los bailes públicos prometen estar muy animados.

En todos habrá Piñata para dar más aliciente á la fiesta.

En el teatro de San Fernando se anuncia un baile magnífico, en el que la banda del regimiento de Granada ejecutará un programa escogido.

La Piñata contendrá exquisitos dulces.

Los aficionados al baile tendrán ocasión de despedirse del Carnaval alegremente para entrar de una vez en la austeridad de la Cuaresma.

El Gobernador civil, Sr. Leguina, ha reiterado las órdenes que se cumplieron durante los días de Carnaval para que en las calles de la capital, mañana, no se moleste á los transeuntes arrojando huevos de papelillos y otros proyectiles análogos.

El Gobernador en persona recorrerá las principales vías para evitar se dejen de cumplir sus disposiciones.

EL CORONEL ALBERT
Muerto gloriosamente en el ataque á Silang.

El suicidio de anteanoche

Hace tres dias que del establecimiento de bebidas conocido vulgarmente por *La casa de la viuda*, desapareció uno de los dependientes llamado José Fernandez Gutierrez.

No se sabe qué causa le impulsara á obrar así, pues ni se mostraba disgustado ó caviloso ni á su hermano, que en la misma casa sirve, manifestó nada que pudiera revelar el más pequeño indicio de su determinación.

Solo se sabe que en la tarde del día 4, despues de haber hecho unos encargos de la casa, salió sin despedirse de nadie ignorándose hasta la fecha su paradero.

Como el desaparecido usaba boina y traje claro, ropas que segun los testigos presenciales coinciden con las del muchacho que aquella misma tarde se arrojó por el puente de Triana al Guadalquivir, pereciendo ahogado, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta.

Se cree que José Fernandez sea el suicida, sin que se pueda asegurar nada en concreto.

Continúan las pesquisas con el propósito de averiguar con certeza quien es el suicida para cuyo objeto el hermano del desaparecido, así como sus compañeros de casa, que se muestran muy apesadumbrados, han encargado á varias personas que vigilen en las márgenes del rio para identificar el cadáver cuando aparezca.

Crónica necrológica

En la parroquial iglesia de San Andrés se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Clementina Meyer y Wienand, viuda del Sr. D. Juan Pedro Lacave.

Presidieron el duelo el Gobernador civil señor barón de la Vega, el cura párroco de San Andrés D. José Camacho, el senador D. Francisco Gonzalez Alvarez, D. Agapito Llorente y otras personas de la familia.

La concurrencia fué numerosísima y muy distinguida.

Entre otras personas recordamos á los señores condes de Ibarra y de Bagaes, Aponte, Tobía, Moliní, Llosent, Sanchez-Dalp, Ibarra (D. Ramón y D. Luis), Fariña, Guerrero de Miguel, Marañón y muchas más personas conocidas, que nos es imposible recordar.

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del comandante retirado D. Manuel Casalini, padre del comandante mayor del regimiento de Granada, D. Baldomero.

A la fúnebre ceremonia han concurrido muchas personas, predominando el elemento militar.

Tributó al cadáver los honores que por la ordenanza le correspondian, una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música.

Exposición de Ganados

TERCERA SECCIÓN

Premios para caballos y potros de tiro españoles y cruzados: primero, ó sea el 15.º del programa: Medalla de oro, al caballo Norfolk, Percherón ó anglo-normando, de tres á 15 años, de raza española, que sea clasificado en primer término por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos.

Premio 16.º Al mejor caballo de tiro ligero de tres años en adelante, que, de los presentados en el certámen, se considere apropiado para el arrastre de la artillería.

2.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.

Premio 3.º Al lote de dos ó más potros, que dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en primer término.

250 pesetas, del Ayuntamiento.

Premio 18.º Al lote de dos ó más potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Medalla de plata, del Ayuntamiento.

Premio 19.º Al mejor lote de dos ó más potros de pura raza española para tiro ligero, de tres años de edad y del mismo hierro.

Se le adjudicará el objeto de arte concedido por el Casino Militar.

Premio 20.º Al lote de dos ó más potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Medalla de plata.

Premio 21.º Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para tiro, de cuatro años de edad y del mismo hierro.

500 pesetas, del Ayuntamiento.

Premio 22.º Al lote de dos ó más potros cruzados que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Medalla de plata.

Premio 23.º Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para tiro, de tres años de edad y del mismo hierro.

Objeto de arte, concedido por S. A. R. la infanta doña Isabel.

Premio 24.º Al lote de dos ó más potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Medalla de plata.

Premio 25.º Al mejor potro cruzado de dos años de edad.

Medalla de plata, con collar.

Premio 26.º Al mejor potro cruzado de un año de edad.

Medalla de plata, con collar.

Premio 27.º Al mejor tronco de caballos para tiro, de raza española ó cruzados, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante y del mismo pelo y hierro.

Se presentará enganchado cuando el jurado lo exija.

Medalla de oro. Estos tres últimos premios los concede el Ayuntamiento.

CUARTA SECCIÓN

Yeguas y potrancas españolas y cruzadas y ganado asnal

Primer premio ó sea el 28 del programa.

Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crias.

Medalla de oro, tambien del Ayuntamiento.

Premio 29.º Al lote de cuatro ó más yeguas de vientre que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Medalla de plata.

Premio 30.º Al mejor lote de cuatro ó más potrancas de tres á cuatro años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número

Doscientas cincuenta pesetas, ambos del Ayuntamiento.

Premios 31.º Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de cruza española, hispano-árabe, hispano-inglesa, hispano-anglo-árabe, hispano norfolk, hispano normanda, hispano rusa y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crias.

Medalla de oro.

Premio 32.º Al lote de dos ó más yeguas de vientre que dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Medalla de plata.

Premio 33.º Al mejor lote de dos ó más potrancas de cruza española, de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

Doscientas cincuenta pesetas.

Premio 34.º Al mejor lote de dos ó más potrancas cruzadas de dos años de edad del mismo hierro, siendo preferido en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

Medalla de plata, del Ayuntamiento.

Premio 35.º Al mejor asno semental de tres años en adelante que sea clasificado en primer término por sus cualidades de fuerza, proporción en forma, alzada y agilidad en sus movimientos.

Medalla de plata y 125 pesetas, del Ayuntamiento.

Premio 36.º Al mejor lote de dos ó más burras de tres á cuatro años.

Medalla de plata.

LA MUJER AHOGADA

Publicamos hace tres dias la noticia de haber aparecido ahogada una mujer, junto al muelle de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache.

De este suceso se tienen nuevos detalles que agregar á los que primeramente dimos.

El juzgado municipal del vecino pueblo practicó diligencias para esclarecer el hecho, pues infundió sospechas el de que el cadáver presentara lesiones en la parte posterior del cuello, antebrazo derecho y parte superior de la mano izquierda.

A presencia de la citada autoridad fué extraido del agua el cadáver, que se hallaba ya en estado de descomposición.

Prosiguieron las averiguaciones que principalmente iban encaminadas á identificar aquel, lo que aun no ha sido posible conseguir.

La autopsia ha sido hecha por los médicos D. José Caro Laffont y D. Manuel Torres Cabrera.

Estos han dicho, segun nuestras noticias, que la muerte fué producida por asfixia en sumersión no violenta, por lo que suponen pueda tratarse de un suicidio.

En cuanto á las lesiones que el cadáver presenta, parece que los citados facultativos opinan sean causadas por mordeduras de pescado ó por alguna otra causa semejante.

Las señas del cadáver, que publicamos para facilitar la identificación, son las siguientes:

Estatura regular.

Edad, de 40 á 45 años.

Viste traje de paño azul, gaban color granate con pintas negras y adornos de raso negro, delantal de sarga azul, refajo de bayeta, encarnado, camisa y enagua de lienzo blanco, chapona blanca á listas y lunares encarnados, medias negras con listas blancas, botas de cuero negras, con botones y en la oreja derecha un zarcillo de *doublé* con pintas azules.

Además hay el dato de que tenia seccionada á consecuencia de alguna operación quirúrgica la glándula mamaria del lado derecho.

Se sospecha sea la víctima una mujer que desde hace dias falta de su casa en esta capital.

Noticias locales

Recordamos, como ya lo hemos hecho varias veces, á los mozos del actual reemplazo que, mañana á las siete de la misma se constituirán en el Ayuntamiento los tribunales para hacer las declaraciones y exenciones de los soldados, los que están obligados á concurrir aunque no hayan recibido citación, teniendo en cuenta que todas las reclamaciones que no se hagan en dicho acto, no serán atendidas despues y que serán declarados prófugos los mozos que no asistan á él.

Por la Guardia civil de Cazalla ha sido preso Joaquin Gil Lopez, que dias pasados apedreó un tren cerca de la estación de la fábrica del Pedroso, rompiendo el disco de cola.

Se encuentra en esta capital el magistrado electo de la Audiencia de Badajoz D. José Calderón y Ternero, hermano del letrado D. Manuel.

Ha salido para sus posesiones de Manzanilla y Gibraleón el ex-diputado á Córtes Sr. García Iñiguez.

Se encuentra completamente restablecida la esposa del Gobernador civil, señora baronesa de la Vega de Hoz. Lo celebramos.

Las alcaldías de Benaocaz y la de Espera remiten á este Ayuntamiento edicto para la formación del apéndice de amillaramiento.

En el expreso de hoy han salido para Madrid los duques de T'Serclaes. Pasarán en la córte una temporada.

Por las autoridades municipales se están llevando con gran rigor las precauciones necesarias para evitar que el ganado trashumante consuma los pastos que se destinan á los que concurren á nuestra feria.

El corresponsal de *La Lidia* ha enviado á esta publicación un dibujo representando á *Minuto* en el momento de dar muerte al toro desmandado, con el singular traje que realizó dicha faena.

Ayer fué satisfecha por la tesorería-pagaduría de Hacienda de la provincia, la suma de 128.248'59 pesetas, para atenciones generales del Estado.

Por concepto de consumos ha ingresado el ayuntamiento de La Campana en la tesorería de Hacienda la suma de 1.750 pesetas.

En la tesorería ingresó ayer la cantidad de 13.765'27 pesetas. Corresponden á contribuciones directas 4 893'30 y indirectas 8.871'97.

Mañana habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes con arreglo al siguiente programa:

1.º El Foro en Roma.—2.º Expreso de París.—3.º Los cisnes.—4.º Patinador grotesco.—5.º Llegada de los toreros en la plaza de Madrid.—6.º Destrucción de una casa.—7.º Baño de negros en Filipinas.—8.º La misma al revés.

Se ha publicado el número 125 del bisemanario republicano *El Aviso* y el número primero de *La Unión Republicana Obrera*, defensor de las clases trabajadoras. Muchas prosperidades.

Nuestro corresponsal en Ronquillo, D. Roque Vazquez, ha regresado á la citada población, despues de haber estado unos días en Sevilla, en compañía de su distinguida esposa que vino á curarse una afección á la vista, habiendo sido visitada por reputados oculistas de esta capital.

El Sr. Bol ha escrito hoy una atenta carta al teniente de alcalde Sr. Jimenez Cadenas, dándole las gracias por el donativo de la cabeza del toro que mató ayer *Minuto*. Parece que varios coleccionistas se han dirigido al arrojado diestro en demanda del refajo que le sirvió de muleta.

Durante el día de ayer se sepultaron en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de siete hombres, tres mujeres y cuatro párvulos.

En el registro de la secretaría municipal se encuentran retenidas por falta de requisitos legales las instancias de D. Manuel Gonzalez Monte, D. Cárlos García Lopez, D. Fernando Alguacil de Moya y D. Viriato Paull.

Con destino á la Exposición de Copenhague los pintores sevillanos han enviado los cuadros siguientes: Lafita, tres, que se titulan *Interior de un molino*, *Un veterano* y *Regreso del rebaño*; Lopez Cabrera, dos, titulados *En familia* y *¿Por qué lloras?*; Bilbao, tres, *Aprovechando el descanso*, *Día de levante* y *De vuelta á la ciudad*; Alperiz, dos, *Descansando* y *La siesta*; Jimenez Prieto, uno, titulado *De recreo*; Parladé, uno, llamado *Desdenis*; Pando, uno, *Las taponeras*, y García Rodriguez, dos, *Una calle de Granada* y *Patio del palacio del duque de Alba*. Todos estos cuadros se han exhibido en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo en la que se ha presentado hoy un bonito cuadro de D. Francisco Narbona, que se titula *Una sevillana*.

El eminente cirujano D. Federico Rubio practicó anteayer en Madrid una dificilísima operación quirúrgica al teniente de artillería D. Rafael Halcón y Gutierrez de Acuña con resultados satisfactorios. Desde que vino de Filipinas al comienzo del verano último no había conseguido una esperanza de curación á pesar de los tratamientos é intentos de operaciones llevados á efecto por los facultativos de Málaga y Sevilla. Felicitamos á su distinguida familia por el éxito de la operación y deseamos al paciente una rápida curación.

Hoy ha salido con dirección á Cádiz nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Baluarte* D. José Marcial Dorado.

Esta tarde en la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado un individuo llamado Luis del Valle Rosado, de oficio carrero, de una herida en la región frontal y varias erosiones en la cara.

Según manifestó el lesionado, estando en la calle Marte con otro compañero de oficio y á causa de estar ambos embriagados sostuvieron una pendencia, de la que vinieron á las manos.

Su contrario, haciendo uso de un hacha, dió con el mango de esta un fuerte golpe al Luis y le ocasionó las heridas antes mencionadas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

El dia 10 del corriente se procederá á la entrega del armamento Maüser á las tropas de esta guarnición.

Procedente de Utrera han llegado hoy á ésta los Sres. D. León Marsen y D. Miguel Tinajero.

La empresa de sillas de paseos y sitios públicos de Sevilla abre un abono tanto para las sillas que se coloquen en la platea como tambien para las que se coloquen en la plaza de San Francisco frente al ayuntamiento durante los dias de Semana Santa con arreglo á las condiciones siguientes:

Andén, abono á la platea y frente al andén, 10 pesetas. Asiento con numeración fija para todas las cofradias y para sentarse en la feria y en todos los espectáculos que en dichos dias se celebren y en los puntos donde la empresa tenga establecidas sillas, siendo además valederos hasta el 30 de Mayo.

A los abonados del año anterior se les reservará su mismo número y fila hasta el dia 12 del actual. Las oficinas están establecidas en el economato del Ayuntamiento, puerta del Arquillo. Horas de oficinas de las doce á las seis de la tarde, aún los dias festivos.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Pedro Barros y Jimenez

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª Concepción Cordón y Batres

falleció en esta ciudad

el día 8 de Marzo de 1893

Todas las misas que se celebren el lunes del actual en la parroquia de San Isidoro, así como la solemne de *requiem* que tendrá lugar á las diez de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, sobrino político y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Cuaresma, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve, misa mayor predicando nuestro excelentísimo Prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, JUAN JOSE.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 150.

Entradas hoy: 500 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 45 0[0 á 49 1[2.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 07 bueyes, 16 vacas, 3 novillos, 0 utreros, 1 erales, 15 añojos, 2 terneras, 24 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.446'080 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 171.

Han entrado hoy: 88.

Han salido: Para el consumo: 103

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 156.

Los cerdos vendidos han pesado: 10 670 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'00 á 1'13.

Tribunales

Hoy continúa en la sección primera la prueba de la causa por robo, falsificación y prevaricación, contra D. Nicanor Mulas y otros.

Han sido citados 114 testigos.

Toda la audiencia se invierte en las declaraciones de los que han comparecido, suspendiéndose el acto hasta el lunes.

Muerte violenta

La sección segunda y el Jurado de Utrera se constituyen hoy para conocer de una causa instruida por muerte de D. José Flores Prieto, contra José María Fernandez (a) *Jusepillo*.

El hecho

El fiscal, en su escrito de conclusiones, dice que la tarde del 16 de Agosto de 1895 tuvieron cuestión de palabras José Flores Prieto y José María Fernandez García, porque unos cerdos de la propiedad de éste entraban y causaban daño en viñas que aquél tenia en el sitio llamado La Maldonadas, término de Las Cabezas de San Juan; y como en la mañana del 17 se reprodujera la cuestión, el Fernandez dió al Flores varios golpes con un palo, causándole la fractura completa del húmero izquierdo, tres heridas en la cabeza con fractura del occipital y parietal derecho y una enorme contusión, falleciendo por consecuencia de una hemorragia cerebral.

La prueba

El procesado, en el exámen, afirma que tuvo necesidad de defenderse con un palo de las acometidas que le hacía el Flores con una navaja.

Declaran siete testigos, presentados por el fiscal, y se da lectura á un escrito que presenta el letrado D. José Esquivias, modificando sus conclusiones y pidiendo la irresponsabilidad de su defendido, porque este tuvo necesidad de emplear aquel medio de defensa para salvar su vida de una muerte cierta.

El fiscal, D. Modesto Lopez, afirma que el Fernandez es autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, y pide al Jurado que así lo declare en su veredicto.

El Sr. Esquivias sostiene de palabra, en un breve y elocuente informe, lo que tiene sentado en el escrito que acaba de presentar.

El Jurado contesta al veredicto estimando que el procesado no era culpable del delito que habia cometido.

El fiscal, estimando que existia incongruencia ó contradicción entre las primera y segunda preguntas, pide que vuelva el Jurado á deliberar.

El Sr. Esquivias se opone á ello y la Sala acuerda la revisión de la causa para que se vea ante nuevo Jurado.

Amenazas

La sección tercera celebra juicio oral, con motivo de la causa procedente del juzgado de Estepa, por amenazas, contra Antonio Paez Carmona y Francisco Salas del Carmen.

El fiscal solicita en esta causa que se impongan á los procesados cuatro años á cada uno de prisión correccional; el defensor de los mismos, Sr. Ruiz Reina, que se les absuelva.

Recurso de casación

Contra la sentencia dictada por la sección tercera, en la causa del juzgado de Osuna, por injurias y calumnias á D. Leonardo Recio, contra Francisco Gonzalez Puro (a) *Madriguera*, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, el letrado D. Eugenio M. Lopez García.

En la visita semanal de cárceles celebrada hoy no ha ocurrido novedad alguna.

Señalamientos para el lunes

Criminal.—Sección segunda. Causa del juzgado de Utrera por lesiones, contra Benito Romero Sanchez.

Sección tercera. Causa de Marchena por lesiones, contra María Martinez.

Suicidio de un niño

A las siete de la mañana del día 4, una detonación de arma de fuego, alarmó á los vecinos de Coripe.

El tiro había partido de una casa próxima á la del puesto de la Guardia civil, en la plaza de Sanchez Lozano.

Acudió á dicha casa el guardia de primera Manuel Rodriguez Garrido, en unión del de segunda Antonio Carderero Fernandez, y encontraron tendido en el suelo al joven de 13 años Patricio Machio Sanchez.

El infeliz tenia la cara ensangrentada.

Junto á él había una pistola de dos cañones que tenia descargado el de la derecha.

El joven no daba señales de vida.

El proyectil le habia penetrado por la sien derecha y debió producirle la muerte instantáneamente.

El desdichado Patricio era natural de Algodonales y residia en Coripe desde hace poco tiempo.

Los guardias avisaron al juez municipal, el que se presentó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio para verificarle la autopsia.

Las investigaciones hechas para averiguar las causas que pudieron inducir al infeliz joven á privarse de la vida han sido completamente infructuosas.

Los padres de aquél dicen que nada le observaron que hiciera temer abrigara ese propósito.

En Coripe ha causado el suceso mucha impresión.

Modas

El figurín nuestro de hoy puede *traducirse* en lana fantasía, esmaltada de florecitas de seda. La falda lleva en su parte inferior tres bieses y el cuerpo otros tantos pliegues horizontales.

Las bocamangas llevan un rosado de seda, de igual clase que el cinturón y el cuello.

Es un traje muy á propósito para señoritas de 12 á 14 años.

Mañana:

LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS,

Rafael Guerra (a) Guerrita

por EL NENE

Teatro de San Fernando

Segun habiamos anunciado, el lunes debutará en ese teatro la compañía dirigida por los señores Cerbón y Espantaleón.

La lista del personal es la siguiente:

Primeros actores y directores, D. Servando Cerbón y D. Juan Espantaleón; maestro director y concertador, D. Enrique Guardón; primeras tiples, señoritas Adelaida Bayona y Balbina Albalat; señora doña Pilar Coronado; tiple característica, señora doña Francisca Ruiz; segunda tiple, señorita Pilar Corro; dama joven, señorita Dolores Dauset; partiquinas, señoritas Soledad Castillo y Baldomera Albalat; actor genérico, D. Cárlos Tojedo; bajo cómico, D. José Ramos; primer barítono, D. Manuel Guardía; tenores cómicos, D. Guillermo Alba y D. Francisco Martinez Montosa; barítono cómico, D. Mariano Guillén; galán joven, D. Manuel Gonzalez; característicos, D. César Muro y D. Emilio Torres; apuntadores, D. Higinio Manrique y D. Juan Escobar; 36 coristas de ambos sexos y 40 profesores de orquesta; sastrería, D. José Román; archivo, de la Empresa, y peluquería, D. Tomás Hill.

En el repertorio figuran las obras más escogidas antiguas y modernas, entre ellas los estrenos de las comedias *El marido de la Tellez*, *Venta de baños* y *El libre cambio* y las zarzuelas *La boda de Luis Alonso*, *Los adelantos del siglo*, *Los toros sueltos* y otras.

Los miércoles serán días de estreno y los viernes de moda.

La temporada promete ser muy lucida.

Un hombre muerto

En el sitio denominado Nevero del Esparto, de la dehesa de Berroca, término municipal de Almaden de la Plata, fué encontrado el cadáver de un sugeto.

Se dió aviso al juez municipal del citado pueblo, el que en compañía de una pareja de la Guardia civil se trasladó al sitio del suceso.

Una vez allí, procedieron á practicar las diligencias propias del caso, identificando primeramente el cadáver.

Resultó ser Francisco Caballero Gomez, vecino del citado pueblo y de 35 años de edad.

Estaba tendido junto á unas colmenas que cuidaba, y á su lado tenia una escopeta de su uso, descargada y con el gatillo caído sobre la chimenea de la misma.

El cadáver presentaba una herida en la cabeza, que sin duda se la produjo al dispararse la dicha escopeta.

Supónese que el citado individuo, que estaba revisando las colmenas, sufriría un accidente y al caer al suelo se le disparó la escopeta, hiriéndole el proyectil.

Confirma esta suposición el hecho de que el cadáver tenía puesta la careta de alambre que usan los colmeneros para dedicarse á sus tareas.

El médico de aquella población D. Manuel María Suchit, reconoció el cuerpo, certificando que la muerte fué producida por el disparo.

Seguidamente procedióse al levantamiento del cadáver, conduciéndolo al depósito municipal.

Noticias religiosas

El día 8 dará principio en San Juan de la Palma un solemne quinario dedicado á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, siendo el orador el Sr. D. Antonio Miranda y Benitez, cura de las parroquias de San Pedro y San Juan Bautista.

—Esta noche predicará el reverendo padre fray Diego de Valencina en la novena que se está efectuando en San Juan de Dios.

Mañana, á las once en punto, ocupará el mismo la cátedra del Espíritu Santo en la iglesia de San Pedro, predicando nuevamente por la noche en el templo primeramente citado.

—Esta noche celebra cabildo general para acordar la salida de la cofradía, la hermandad de la Sagrada Oración del Huerto y Nuestra Señora del Rosario, del convento de Montesión.

—La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Espiración ha solicitado de la Alcaldía se adoquine el trozo de vía pública que existe empedrado delante de su capilla en la plaza del Museo.

—El dia 13 del corriente mes empezarán en la parroquia de San Martin solemnes cultos en honor del patriarca San José.

A las ocho y media de la mañana se cantará todos los días una misa solemne y se rezará el septenario del santo.

El domingo 14 y el día del santo, 19, se celebrarán funciones solemnes, á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico D. Francisco Máximo Alvarez, cura de dicha parroquia y misionero apostólico.

Despues de las oraciones se harán los mismos ejercicios del septenario con plática diaria.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Fallecimiento de un príncipe

París 6, 7 m.

Ha fallecido el príncipe Luis de Borbón, hijo del ex-rey Francisco, de las Dos Sicilias, y tío de doña Isabel II.—*Bigalt*.

Lo de Creta

El sitio de Kerakleyon.—Movilización de fuerzas

París 6, 8 m.

Quince mil cristianos continúan el sitio de Kerakleyon.

—Las órdenes de movilizar el ejército griego siguen secundándose en gran escala y rápidamente.

Han sido llamadas las reservas y la concentración se verifica sin tardanza.

Turquía acepta.—Contra Grecia.—Las escuadras preparadas

Confírmase que Turquía ha aceptado las proposiciones de las potencias y las soluciones que éstas preparan.

Los almirantes de las escuadras estudian las medidas que adoptarán contra Grecia caso de que ésta se niegue á evacuar Creta.

Dos acorazados griegos que salieron del Prix con rumbo Norte, propónense evitar el paso de Platamona y que los turcos tomen la ofensiva en la costa cerca de Salónica.

Tropas turcas.—Dos batallones copados

Han llegado á la frontera 580 vagones conduciendo tropas turcas.

Dos batallones de éstos han sido copados y desarmados por los albaneses.

El rey de Grecia

El periódico *Le Journal* publica una *interwieu* celebrada con el rey de Grecia, Jorge I.

Este quejóse al corresponsal de la conducta observada por las cancillerías de las grandes potencias, insistiendo en que á pesar de ésto el pueblo helénico no se desviará de la senda emprendida.

La autonomía de Creta la juzga el monarca una medida irrisoria.

La isla exige su anexión á Grecia.

Pueden reproducirse en Creta las matanzas de cristianos y es imposible que vacilemos más ante los lamentos de nuestros hermanos degollados impunemente.

Es el asunto afrenta de la civilización y de la humanidad.

Nadie nos ha alentado; se ha preferido amonestarnos y amenazarnos como se hace con los niños cuando molestan á las personas mayores.

El gobierno griego

Tambien *Le Fígaro* publica otra *interview* con el presidente del gobierno heleno.

Laméntase como lo hace su soberano de la mala voluntad de Europa, que ha envuelto—dice—en una red de mentiras los asuntos de Creta.

Las potencias abusan del derecho del más fuerte y á nosotros nos es imposible retroceder.

Los griegos no consentirían que las tropas expedicionarias evacuaran á Creta.

Sería preciso antes que toda Europa venciera á Grecia y entonces generalizaríase la guerra.

La autonomía de Creta no puede aceptarse.

Arrostraremos todas las consecuencias hasta el fin, sin retroceder ante las amenazas de las grandes potencias. ANTES QUE SUFRIR SEMEJANTE HUMILLACIÓN GRECIA PREFERIRÍA DESAPARECER DEL MAPA DE EUROPA.—*Bigalt*.

La prensa

«El Imparcial»

Madrid 6, 8-30 m.

En un artículo que titula *La Esfinge muda*, dice que todo revela la impresión poco tranquilizadora que ha producido el discurso de Mac-Kinley.

La estudiada vaguedad del discurso permite á su autor adoptar la tendencia que mejor le acomode.

Nada se perderá porque estamos prevenidos. Una desconfianza prudente corresponderá al interés patriótico.

«El Liberal»

Entiende que es un buen sistema el silencio de Mac Kinley, respecto de los asuntos de Cuba en su discurso Mensaje.

Excita al gobierno á evitar pretextos para actitudes incorrectas, con la aplicación inmediata de las reformas, allanando los obstáculos que se opongan á implantar el nuevo régimen.

«El Globo»

Considera el Mensaje de Mac-Kinley intencionado respecto de Cuba.

Hablar de la paz universal y guardar silencio en lo referente á los sucesos de Cuba, equivale á afirmar que éstos le son desagradables.

«El País»

Dice que la nación se desespera y enloquece.

Ninguna noticia consoladora. Todo ennegrece los horizontes y llena de sombras el porvenir de la patria.

Los carlistas cuentan con todos estos factores para realizar sus planes premeditados.

«El Tiempo»

Titula su editorial *Intrigas y verdades*.

Extráñase de la actitud de los liberales en la cuestión de Filipinas.

Espera que no prevalecerán las intriguillas de la soberbia.

Afirma que el problema filipino es siempre gravísimo, aunque se le quiera presentar como pequeño y baladí.

La verdad la sabrá España como la sabe el gobierno.

Los soldados y los elementos que se envien á Filipinas no serán perdidos, desperdiciados, ni mal dirigidos.

«El Nacional»

Supone que el criterio de Mac-Kinley en la cuestión de Cuba constituye un triunfo para España.

Aplaude que el nuevo presidente diga que no piensa intervenir en cuestiones extrañas, así como tiene el propósito de no provocar á nación alguna.

De Cuba

Madrid 6, 9 m.

Dice un telegrama de la Habana que las fuerzas que guarnecen á Manzanillo, en las inmediaciones de Casinito atacaron al enemigo que se hallaba atrincherado y trataba de impedir el paso de las tropas hacia Bayamo.

Libróse un combate reñidísimo, cargando los soldados á la bayoneta y tomando las posiciones de los rebeldes, á los que hicieron muchas bajas, cuyo número no puede calcularse.

Los rebeldes huyeron.

Nuestras tropas tuvieron ocho muertos y 52 heridos, todos de la clase de tropa.

Están tambien heridos de gravedad el teniente de las guerrillas D. Luis Artot y el capitan del regimiento de Isabel la Católica don Victoriano Esteban.

Con la calificación de heridos menos graves se encuentran el médico Sr. Herrera, el capitan de artillería D. Rafael Tomé y el primer teniente del batallón de San Fernando D. Manuel Perez.

Los rebeldes han colocado varios torpedos en el río Cauto para imposibilitar la conducción de convoyes á Bayamo.

La columna del general Hernandez Velasco, practicando reconocimientos por la provincia de Pinar del Río, batió al enemigo, tomándole el campamento.

Las bajas del enemigo fueron diez muertos y las nuestras un muerto y once heridos.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler ha dicho al corresponsal de *El Liberal* que no ha dimitido ni dimite, ni dimitirá.

Añadió que está muy satisfecho del curso de la campaña.

Propónese iniciar en breve una política amplia y expansiva.

Dice que á nadie pedirá antecedentes y que serán respetados todos los individuos que vivan dentro de la legalidad, olvidando por completo los hechos realizados anteriormente.

Terminó el general diciendo que ya han cesado las deportaciones.

Despacho oficial

Madrid 6, 12 t.

Un telegrama oficial de Cuba confirma el encuentro ocurrido en Caimito y del que ya he dado cuenta.

Participan que han ocurrido otros encuentros sin interés.

Dice tambien que practicándose reconocimientos por Matanzas murieron once insurrectos y en la provincia de la Habana cuatro.

La brigada que opera en el centro de Pinar del Rio cogió diez muertos.

Nuestras bajas fueron 11 heridos, entre ellos un capitan.

En otros encuentros en Pinar del Río mataron nuestros soldados 32 insurrectos, recogiendo muchas armas.

Las tropas tuvieron nueve heridos.

El despacho oficial termina diciendo que se han presentado catorce rebeldes más.

Los Estados Unidos

Madrid 6, 10-35 m.

Un telegrama de Washington dice que un numeroso grupo de españoles atacó en Puebla (Méjico) el club cubano.

Intervino oportunamente la policía, evitando la efusión de sangre.

Han sido detenidos y multados algunos españoles.

El cónsul yankée en la Habana, Mr. Lée, ha telegrafiado á su gobierno que no ha vuelto á cometerse ningun nuevo atropello por parte de los españoles hacia los súbditos norteamericanos.

Espera Mr. Lée que se juzgue inmediatamente á los yankées que se hallan detenidos, libertando á los inocentes y expulsando de la isla á los que resulten culpables.

El Imparcial, comentado el anterior despacho del cónsul yankée, lo cree lesivo y vergonzoso para el decoro nacional.

Bosch conferenciante

Madrid 6, 10 55 m.

El ex-ministro Sr. Bosch y Fustegueras inauguró anoche las conferencias en el «Fomento de las Artes».

Eligió por tema *La moralidad administrativa*.

Dijo que ha reñido muchas campañas por robustecer la moralidad, como alcalde de Madrid y como ministro de la Corona.

El recurso Cabriñana

Madrid 6, 11-20 m.

El Sr. Gamazo sostendrá ante el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el marqués de Cabriñana contra la sentencia del tribunal inferior.

La argumentación del Sr. Gamazo se funda en un considerando de la sentencia que dice que el marqués obró sin malicia y sin intención.

Pretenderá demostrar el Sr. Gamazo que en las denuncias de Cabriñana no existen conceptos que puedan calificarse como delito de imprudencia, reconociendo la falta de premeditación en el denunciador.

De Filipinas

Madrid 6, 12-30 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que una partida de rebeldes compuesta por 60 hombres, que descendia por los montes de Cugat, fué batida y dispersada por nuestras tropas, las que hicieron al enemigo 12 muertos.

Siguen los trabajos sediciosos en Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y Laguna.

Vigílase á los excitadores para reprimir con energía cualquier movimiento.

El despacho confirma los fusilamientos de los que atacaron el cuartel de carabineros en Manila.

Los oficiales heridos en el combate librado ayer son el capitan D. Santiago Izquierdo y el teniente D. Miguel Guardia.

En varios encuentros pequeños ocurridos en las cercanías de Perez Dasmariñas, murieron once insurrectos.

Nuestras bajas fueron un muerto y 16 heridos.

La Guardia civil del puesto de Malabón sorprendió á un grupo de conspiradores en Tinieros, matando á cinco.

Paseo... preventivo

Valencia 6, 3-30 t.

Á las cuatro de la madrugada ha salido de paseo con dirección á Chelva un escuadrón del regimiento de caballería de Sesma.

Supónese que va con objeto de evitar cualquier conflicto que pueda originarse con motivo del traslado de los presos en Puebla de San Miguel.—*Guix.*

En el Uruguay

Madrid 6, 3-45 t.

Dicen de Montevideo que los insurrectos uruguayos han cortado todas las lineas telegráficas.

El gobierno está resuelto á reprimir con energía la insurrección.

Una plancha de Sherman

Madrid 6, 6 t. (Urgente.)

En los centros oficiales se censura que mister Sherman en el banquete de Washington dijera que en breve se transformarian las caducas instituciones monárquicas de Europa por florecientes repúblicas

El ministro de la Guerra que se hallaba en el banquete, llamó la atención al *destructor* de las monarquías.

Bolsa de Madrid

Madrid 6 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'95
4 por 100 fin de mes	62'95
4 por 100 exterior	75'10
4 por 100 amortizable	74'75
Aduanas	93'80
Cubas (emisión de 1886)	91'40
Cubas (5 por 100)	78'05
Banco de España	386'50
Tabacaleras	209'50
Cambios Paris	27'10
Cambios Lóndres	32'00
Paris exterior español	58'56

Edición de hoy 7

UN CUENTO DE LA REINA DE RUMANIA

La madre de Esteban el Poderoso

En la Moldaria septentrional, entre Pietra y Folticeno, sobre una montaña cercana al rio, levántanse las ruinas de un antiguo castillo llamado de Niantz, del cual ¡ay! resta bien poco. La aldeita que se agrupa al pie de la cumbre se ha edificado, casi entera, con las piedras de la orgullosa fortaleza.

Este lugar era muy renombrado y pasaba por inexpugnable cuando servia de residencia á Esteban el Poderoso, señor de Moldaria. Este príncipe, cuando victorioso y cubierto de heridas, volvia de las batallas, levantaba una iglesia para mostrar al cielo su agradecimiento.

Aquel dia, nueva y ardiente refriega se había empeñado, tan cerca del castillo que, desde lo alto de la fortaleza, podian seguirse los lances de la pelea, esta vez tan desastrosa, que se hubiese dicho que el genio de los combates abandonaba á Esteban. En el castillo había dos mujeres: una era la esposa de Esteban, la otra su madre. La joven princesa dejaba correr sus lágrimas por las rosadas mejillas, á las que servían de marco los dorados rizos de su espesa cabellera; á veces, contemplaba ansiosamente la llanura; á veces, era tanta su angustia, que ocultaba el rostro bajo su velo.

No le sucedia lo mismo á la otra mujer, que en pie detrás de la joven, miraba valerosamente á lo lejos, sin hacer ningun movimiento, sin articular palabra. Sus grandes ojos oscuros, bajo sus negras cejas enérgicamente contraidas, y su nariz arqueada, daban á su fisonomía un aspecto de águila. Un velo de finísimo tejido cubria sus negros cabellos de azulados reflejos, y se anudaba bajo su barba saliente, que hacia más firme la mueca de sus labios dolorosamente entreabiertos: la blancura de sus dientes deslumbradores completaba la maravillosa expresión de su rostro.

Vestida de ricas telas de seda, allí habia permanecido todo el dia, con los ojos siempre fijos hacia el mismo lado.

De vez en cuando pasaba su hermosa mano sobre el hombro de su nuera, á quien diria algunas palabras para infundirle valor. Su voz era grave y llena, pero no lograba consolar á la joven, presa de cruel desaliento.

La lucha fué tan desesperada, que la ansiedad dominó á los demás sentimientos. Los combatientes se aproximaban, y bien pronto pudo verse que Estéban estaba reducido á la defensa.

—¡Madre mia, van á matarle!

—Estéban volverá victorioso antes que acabe el dia.

Tal seguridad habia en esta respuesta, que las lágrimas de la joven se detuvieron.

De pronto se oyó el paso de un caballo lanzado á galope y violentos golpes hicieron retemblar las puertas del castillo.

—¡Es Esteban! ¡Estoy segura: corro á abrirle!

Con ademán imperioso, su madre separó á la princesa. Luego bajó lentamente.

—¿Quién llama?—preguntó sin abrir?

—Esteban, tu hijo.

—¿Mi hijo? ¿Quién eres tú, extranjero, para pretender entrar en la morada de mi glorioso hijo?

—¡Madre mia! Soy yo, tu hijo! Estoy vencido. Los turcos siguen mis pasos. Las heridas encienden mi sangre.

—No puede ser mi hijo quien así habla. Es algun desconocido. Mi hijo no sabria volver más que victorioso. Está lejos de mi castillo, rechaza con potente brazo á los enemigos de su país. Tú, joven extranjero, que me causas un sufrimiento horrible llamándote mi hijo, escucha esto: no entrarás aquí más que vencedor; busca una muerte heróica en el campo de batalla; entonces seré para tí una madre y regaré tu tumba con mis lágrimas.

La princesa cayó de rodillas suplicante. Un gesto le impuso silencio.

Esteban bajó la cabeza, abrumado por la vergüenza y el dolor. Pero bien pronto, dando al viento sus flotantes cabellos, hizo sonar un cuerno de guerra y lanzó sonidos capaces de despertar á los muertos y arrastrarlos á pelear.

Entonces su dispersado ejército se rehizo, agrupándose en torno suyo, apretado y en buen órden. Con la rapidez del huracán bajó de la montaña y cayó sobre sus enemigos que, creyéndose vencedores, habian roto sus filas, y en poco tiempo fueron puestos en fuga.

El rumor de la batalla se extendia y el viento llevaba ahora á las dos mujeres un grito de victoria que hacía latir su corazón.

Y de nuevo, Estéban, llevó el cuerno á sus lábios, en alegre tocata. Los vencedores se dirigieron al castillo, cuyas almenas se perdían en el cielo estrellado. Numerosas luces se veian por sus múltiples huecos; se apresuraban los preparativos para una brillante recepción.

Al pié de la colina resonó el galope de un caballo y Estéban apareció á la cabeza de sus guerreros.

Al ver á su madre, echó pie á tierra y se arrodilló ante ella.

—¡Madre mia á tí te debo la victoria!

Por primera vez, los ojos de aquella mujer se humedecieron y sus labios temblaron mientras que el héroe abrazaba á su esposa radiante de felicidad.

—Tu me hubieras abierto la puerta—murmuró él.

—Te amo tanto, Estéban; estaba tan inquieta...

—¡Sí, contestó él en voz alta, mi madre me quiere todavía más que tú!

CÁRMEN SYLVA.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

5 de Marzo 1897.

En la subasta celebrada ayer para el suministro de carne de hebra en la próxima semana, quedó á los precios siguientes:

Vaca, á 1'25 y 1'26; macho, á 0,89 y 0'90.

—Dícese que el próximo domingo asistirá al Círculo Mercantil una mascarada que ha de llamar la atención de cuantos concurran á la fiesta.

Esta promete estar más animada que las anteriores.

En el teatro Echegaray tambien habrá baile.

—Durante el próximo pasado mes de Febrero han sido curados en la casa de socorro 48 lesionados.

—Ha fallecido en el hospital José Boza Mendez, herido de una puñalada en el vientre por Francisco Saguero la noche del 28 del pasado.

—La comisión de socorros de la Cámara de Comercio, ha donado las siguientes cantidades á los soldados enfermos ó heridos que se nombran:

Eulogio Lorenzana, de Nerva, inútil, 50 pesetas; Francisco Dominguez, de Almonte, enfermo, 25; José Venegas Alvarez, de Moguer, inútil, 25; José Rodriguez Periañez, de Moguer, enfermo, 25; Sebastian Benitez Dominguez, de Cartaya, enfermo, 25; Francisco Gonzalez Rodriguez, de Cartaya, enfermo, 25.

—Ha sido destinado á esta comandancia de la Guardia civil el primer teniente D. Eladio Soler.

—Se encuentra ligeramente enfermo el alcalde presidente de este ayuntamiento, D. Francisco de P. García Ortiz —*El corresponsal.*

ATENEO

El Sr. Sales y Ferré

El docto catedrático de esta Universidad continuó anoche las explicaciones del curso de *Sociología contemporánea*, con una conferencia sobre *Las leyes del desenvolvimiento social.*

Antes de entrar en materia, dedicó el orador una memoria á la fecha que el Ateneo conmemoraba, recordando que diez años há fundábase el culto centro con el concurso de hombres de ciencia y de valer, floreciendo y dando excelentes frutos aquella obra. Para honrarlos citó algunos nombres de los más preclaros y de los que más directamente intervinieron en la empresa.

La modestia hízole seguramente olvidar al Sr. Sales que de aquella fué él factor principal, alma y núcleo, órgano propulsor y fuente de vida.

Despues de esta digresión comenzó el señor Sales y Ferré la conferencia.

Fué esta muy notable y además de provechosa enseñanza. Correcto en la forma, reposado en la expresión, clarísimo en el método de exponer, exactísimo al aplicar el adjetivo, la doctrina ábrese fácil camino en el espíritu del oyente y aquella oratoria reposada, escultórica, verdaderamente analítica, hace prontas y entusiastas conquistas.

Cuantos ocupaban anoche el salón oyeron á Sales y Ferré con placer, le aplaudieron y se dieron por enseñados despues, de muchas cosas que ignoraban.

Exposición de ganados

QUINTA SECCIÓN

Ganado vacuno

Premio 37.° Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos á siete años de edad.

Medalla de oro.

Premio 38.° Al mejor lote de cuatro ó más novillos de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, destinado á la labor.

500 pesetas de la Diputación provincial.

Premio 39.° Al mejor lote de cuatro ó más novillas de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, destinadas á la labor.

500 pesetas, tambien de la Diputación.

Premio 40.° Al lote de seis ó más erales del mismo hierro, de raza española, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

125 pesetas del Ayuntamiento.

Premio 41.° Al lote de seis ó más eralas del mismo hierro y de raza española, prefiriéndose en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

125 pesetas.

Premio 42.° Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante, de casta española y del mismo hierro y señal.

Medalla de oro.

Premio 43.° Al ternero de menos de un año de más peso y mejores formas, pura raza española.

100 pesetas.

Premio 44.° Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado, y, en igualdad de rendimientos, se premiarán las más jóvenes.

125 pesetas.

Premio 45.° A la mejor vaca de leche, sin distinción de raza ni procedencia.

Se probará haber estado destinada en España á la reproducción. Se someterá á las pruebas de ordeño que determine el jurado, y en igualdad de rendimientos, se premiará la más joven.

Medalla de oro.

(Los cinco premios últimos son del Ayuntamiento.)

SEXTA SECCIÓN

Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral

Premio 46.° Al mejor lote de seis ó más sementales de más de dos años merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña fina, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Medalla de oro, del Ayuntamiento.

Premio 47.° Al mejor lote de seis ó más sementales merinos negros, de más de dos años, de una misma señal, en iguales condiciones que las anteriores.

Medalla de plata.

Premio 48.° Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas de una misma señal y en iguales condiciones que los sementales, prefiriéndose las que traigan sus crias.

Medalla de oro.

Premio 49.° Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras con una misma señal, en iguales condiciones que los sementales, prefiriéndose las que traigan su crias.

Medalla de plata.

Premio 50.° Al mejor lote de seis sementales de más de dos años, de lana basta, de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 51.° Al mejor lote de diez ó más ovejas de lana basta de una misma señal, prefiriéndose, en iguales circunstancias, las que traigan sus crias.

Medalla de plata.

Premio 52.° Al mejor lote de diez vellones de lana merina de la reses expuestas que pese más y cuya hebra sea de más longitud.

Medalla de plata.

Premio 53.° Al mejor lote de diez vellones de lana basta de las reses expuestas que pese más, y cuya hebra sea de más longitud.

Medalla de plata.

Premio 54.° Al mejor lote de diez ó más borregos merinos blancos, de la misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Medalla de plata.

Premio 55.° Al mejor lote de diez ó más borregos merinos negros de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Medalla de plata.

Premio 56.° Al mejor lote de diez ó más borregos bastos de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Medalla de plata.

Premio 57.° Al mejor lote de cuatro ó más berracos de un año en adelante, de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 58.° Al mejor lote de doce ó más puercas de vientre de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 59.° Al mejor lote de veinte lechones ó lechonas de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 60.° Al cerdo de mayor peso y tamaño y de mejor raza que se presente al concurso.

Medalla de plata.

Premio 61.° Al mejor lote de seis ó más machos cabríos sementales de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 62.° Al mejor lote de veinte ó más cabras de una misma señal.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado.

Medalla de plata.

Premio 63.° Al mejor perro de guarda de ganado mastín de raza española.

Medalla de plata.

Premio 64.° Al mejor perro de guarda de ganado de raza extranjera ó cruzado.

Medalla de plata.

Premio 65.° A la mejor collera de perros de caza que se presente, de raza de lujo, cuadra, jardines, etc.

Medalla de plata.

Premio 66.° Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española.

Medalla de plata.

Premio 67.° Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas grandes de raza española ó extranjera.

Medalla de plata.

Premio 68.° Al mejor lote de un pavo y cuatro ó más pavas, sin distinción de raza.

Medalla de plata.

Premio 69.° Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás secciones de esta clase.

Medalla de plata.

Premio 70.° A la mejor collera de palomas mensajeros.

Medalla de plata.

Todos concedidos por el Ayuntamiento.

Se concederán premios de honor á los ganaderos que obtengan tres ó más premios dentro de una misma especie de ganado, y consistirán aquéllos en un diploma honorífico, expedido por el Ayuntamiento, y al mismo tiempo se le propondrá al ministro de Fomento para una recompensa.

Certámen

Se ha publicado el programa del certámen científico literario-musical que la sociedad católica de San Isidoro celebrará para honrar á su santo patrono el dia 27 de Abril de 1897.

Es el siguiente:

Tema primero. Oda á María Inmaculada. Premio: Un pensamiento de oro, regalo de la sociedad.

Tema segundo. Leyenda en verso fundada en alguna tradición sevillana. Premio: Un objeto de arte, regalo prometido por su alteza la serenísima señora infanta duquesa viuda de Montpensier (q. s. g. h.)

Tema tercero. Ideas estéticas de San Isidoro. Premio: Un objeto de arte, regalo del señor Arzobispo de Sevilla.

Tema cuarto. Una Memoria sobre la naturaleza de las sociedades católicas y medios prácticos para su desarrollo y utilidad, atendidas las necesidades de nuestros tiempos. Premio: Un objeto de arte, regalo del Ayuntamiento.

Tema quinto. Una Memoria sobre si están informadas por el espíritu liberal que la Iglesia condena las Constituciones españolas del presente siglo. Premio: Edición políglota ilustrada y monumental de *¿El liberalismo es pecado?*, por D. Félix Sardá y Salvany, regalo de la sociedad.

Tema sexto. Una Memoria sobre las teorías que han informado la legislación penal española del presente siglo y su relación con la teoría penal católica. Premio: Un objeto de arte, regalo del Sr. D. Cárlos de la Lastra y Romero, presidente de la Diputación provincial.

Tema sétimo. Composición musical de un himno á San Isidoro para tenores, barítonos y bajos, con acompañamiento de piano, inspirada en la letra que en el programa se dá. Premio: Una alegoría en bronce de la misma, regalo de un socio.

Todos los trabajos que se presenten deberán estar informados en los principios católicos: sin este esencialísimo requisito no serán admitidos.

Los autores remitirán sus trabajos al secretario de la comisión del certámen, D. Antonio Lopez Bellido, Bailén, 19, antes del 18 de Abril.

En cada uno de los temas, excepto el sétimo, se concederá un accessit consistente en un diploma de honor.

Además de los premios expresados, los autores de los trabajos premiados en los seis primeros temas recibirán 50 ejemplares de la edición que de los trabajos premiados tirará la sociedad.

El certámen y la solemne distribución de premios y accessit se verificará el 27 de Abril.

Jurados

Para los temas 1.°, 2.° y 3.°: Sr. D. Cayetano Fernandez, dignidad de chantre de esta santa Catedral; Sr. D. Servando Arbolí y Farando, dignidad de capellan mayor de Reyes, y señor D. Luis Montoto.

Para los temas 4.°, 5.° y 6.°: Sr. D. José Roca y Ponsa, magistral de esta santa Catedral; Sr. D. Manuel Sanchez de Castro y Sr. D. Antonio Mejías y Asencio, catedráticos de esta Universidad.

Para el tema 7.°: Sr. D. Buenaventura Híguez, Sr. D. Evaristo García de la Torre y señor D. Agapito Insausti.

Ecos ciclistas

Esta tarde, por la carretera de Alcalá, segun anuncié en mi anterior crónica, regresarán á Sevilla los excursionistas Ramos, Vega y Galan, si como es de esperar no han sufrido contratiempo desde su salida de Málaga, á donde alcanzan las últimas noticias que de ellos tuvo D. Carisio Anzola.

Por una larga lista que dicho señor ha tenido la amabilidad de facilitarme, y en la que figuran casi todos los ciclistas sevillanos, se supone que la proyectada expedición en espera de los que vuelven será muy concurrida y animada.

El punto fijado para reunión de los expedicionarios es la puerta de la Carne entre doce y una del dia.

Los aficionados al pedal que quieran concurrir pueden hacerlo, aunque no haya sido particularmente invitado para ello por los organizadores, cosa que por falta material de tiempo no ha podido hacerse.

—Hoy saldrán (si el tiempo no lo impide) con propósito de hacer un *record* varias conocidas ciclistas.

VELO.

Noticias locales

En el hotel de Paris celebraron anoche con un banquete el décimo aniversario del Ateneo, varios socios del mismo.

En Triana cuestionaron anoche Josefa Higueros y su hermano José Higueros, el que hirió á la primera en un dedo de la mano izquierda. Fué curada en la casa de socorro del barrio pasando despues á su domicilio. El agresor fué detenido.

Estando varios dependientes del conocido industrial Sr. Ocaña trasladando á la tienda varios rollos de suela por la puerta que da á la calle de Mercaderes, dos cacos cogieron uno de ellos, dándose precipitadamente á la fuga. A las voces de varios transeuntes que advirtieron lo que pasaba, los rateros soltaron su presa, siguiendo su veloz carrera.

Hoy regresarán á Sevilla los populares primeros actores D. Servando Carbón y D. Juan Espantaleón, el primero de Granada y el segundo de Cartagena.

Ha fallecido la señora doña Ramona Riera. (E. P. D.)

Procedente de Alcalá de Guadaira ha llegado á Sevilla la señora doña Carlota Manfredi.

El miércoles se pondrá en escena en el teatro del Duque el drama titulado *A espaldas de la ley*, original del vate sevillano D. José de Velilla.

Los médicos de las casas de socorro se reunieron anoche para tratar de los reconocimientos que por ellos han de hacerse á los quintos del presente reclutamiento.

Acordaron nombrar tres comisiones compuestas de cinco profesores médicos que turnarán en el desempeño de los reconocimientos.

En la prevención civil quedó anoche detenido Manuel Sanchez Bravo que hurtó varias prendas en una casa del barrio de Triana.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

La peste

Paris 6, 7 n.

Dicen de Canea que la situación de aquella plaza no ha variado.

Numerosos buques están anclados en el puerto y en la bahía.

La conducta de las autoridades turcas es correctísima.

Grecia ha intentado comprar armas en Alemania.

Se le ha exigido el pago inmediato.

Dicen de Bombay que el gobernador ha nombrado una comisión encargada de aplicar las medidas oportunas á fin de evitar la propagación de la peste.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los yankées

Madrid 6, 7 n.

Dicen de Nueva York que todavía se ignora si el general Mr. Lee continuará de cónsul en la Habana.

A los elementos desafectos á España le interesa que siga, considerándolo como eficaz garantía para sus aspiraciones.

La prensa republicana de Nueva York ensalza el Mensaje de Mac Kinley.

La prensa democrática critica las opiniones financieras vertidas en el documento, y especialmente las referentes á la cuestión de las tarifas.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de Relaciones del Senado, en sustitución de Sherman, Mr. Davis, hombre de gran prestigio y de carácter y posición independientes.

Mr. Olney seguirá algunos dias en la secretaría de Estado.

Recelo de Sagasta

Madrid 6, 7-20 n.

Los amigos de Sagasta dicen que este se muestra receloso del silencio de Mac-Kinley, estrañándose de las satisfacciones que manifiesta el gobierno.

Los que regresan.—La oreja á Jorge

Madrid 6, 10 n.

El gobernador militar de Cadiz ha dirigido al gobierno una comunicación negando que los soldados que últimamente han regresado de Cuba tocando en aquel puerto, carezcan de nada.

En la pastelería situada frente á la Universidad de esta corte, han sido detenidos varios estudiantes que jugaban á los prohibidos.

Los republicanos

Madrid 6, 10 20 n.

Se ha celebrado una nueva reunión de republicanos en la casa del doctor Ezquerdo.

Los representantes del partido nacional dieron por rota la unión, retirándose.

Despues lo hicieron los centralistas.

Quedaron los federales disidentes y los progresistas, quienes afirmaron sus estrechas relaciones, formando un partido independiente, que mantendrá el procedimiento revolucionario como único para llegar al logro de sus aspiraciones.

Los nacionales y los centralistas convocarán á una asamblea.

El recurso de Cabriñana

Madrid 6, 10 30 n.

El recurso de casación interpuesto por el marqués de Cabriñana contra la sentencia de la Audiencia, está fundado en la anomalía de que se le condene en costas, considerándole además como querellante temerario.

Incidente de competencia.—Las Córtes

Madrid 6, 10 40 n.

Ha pasado á informe del fiscal del Supremo el indulto de competencia surgido entre los señores Pantoja, Caballero, Puga y Alcort, con motivo del proceso de la masonería en Filipinas.

Circula el rumor de que las Córtes se abrirán en la segunda quincena de Abril.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 7, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Weyler

El Sr. Cánovas ha hecho las siguientes declaraciones:

«No me ha sorprendido la actitud del general Weyler, diciendo que no piensa dimitir.

»Esta era la impresión que tenia yo.

»Tengo dicho desde hace dias que cuando llegue el caso de plantear las reformas en Cuba, ninguna dificultad representaría Weyler.

»Cuando se indultó al ex-cabecilla Sanguily ningun reparo puso.

»El general Ahumada se lo comunicó por telégrafo, y solo sé decir que no se perdió un solo minuto.»

Cuba y Filipinas

Hablando de la guerra en el archipiélago filipino, dijo el jefe del gobierno:

«El ministro de Ultramar ha venido á verme para tratar de asuntos financieros.

»Ya se ha hecho público que Filipinas no da dinero suficiente para atender á los gastos de la guerra, y que es necesario que España envíe mensualmente dos millones de pesos.

»El gobierno acaba de situar en el Banco de Londres una fuerte suma para las atenciones de la guerra.

»Siendo esta tan costosa, es un verdadero problema lo del envío del refuerzos.

»El gobierno mantiene como criterio en su política, el enviar los refuerzos necesarios, pero ahora no son del todo precisos en Cuba ni en Filipinas.

»Claro es que agradecería el general Polavieja que le enviásemos más fuerzas, como tampoco rechazaría el general Weyler que le enviáramos 20.000 hombres.

»Pero, atento el gobierno tanto á los intereses de la guerra como á la magnitud de los sacrificios que hace el país, se considera obligado á proceder con gran prudencia.»

De Filipinas

Madrid 7, 1 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila, cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, dice que las columnas continúan operando en Bulacan para impedir la concentración de las partidas y que estas penetren en el llano.

En distintas emboscadas mataron nuestras tropas diez rebeldes.

¡2.000 casas quemadas!

En el barrio del Trazo, en Manila, ha ocurrido un horroroso incendio que se corrió á los del Tondo, Palomar y Tutuban.

Quemáronse 2 000 casas, construidas todas de nipa.

No han ocurrido desgracias personales.

Las autoridades de Manila amparan á los vecinos de los edificios quemados.

El siniestro ha sido casual.

Los carlistas

Lo de Puebla de San Miguel

Madrid 7, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Por fin se han recibido detalles fidedignos de lo ocurrido en Puebla de San Miguel (Valencia.)

El gobernador de aquella provincia telegrafía al gobierno participándole que el martes de Carnaval, unos 30 vecinos de Puebla de de San Miguel capitaneados por un sugeto de malos antecedentes y apodado el *Quinquillero*, alborotaron la población dando vivas á Cárlos VII.

El juez municipal, auxiliado por varios vecinos los prendió á todos, sin que ninguno opusiera resistencia.

El acto se redujo al alboroto consiguiente.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (25)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Bien, ¿y qué?

—Vas al Havre y te embarcarás mañana ... por la tarde. Dentro de cuarenta y ocho ... el buque que te lleve habrá hecho treinta horas de navegación y no ha de volver al Havre á desembar... leguas de ... á la víctima.

—¿Es decir, que ... quieres que lo embarque conmigo?

El barón, que miraba con interés las cajas de su amigo, dijo de pronto:

—Esto es: haciendo dos ó tres agujeros para que circule el aire, tenemos lo que necesitamos.

—Pero sepamos...

—Nada... Se le mete en esta caja larga que tiene todas las apariencias de un ataud, se le factura en el ferrocarril y se le embarca como mercancía en el buque. No hay en ello riesgo alguno, puesto que la catalepsia durará todavía.

—¿Y despues?

—Despues... ¿que te importa á tí?... Cuando recobre la vida, el pobre hombre gritará, le abrirán y saldrá del apuro como Dios le dé á entender.

—Sí, pero me reconocerá, y entonces...

—¡Bah! No ha tenido siquiera tiempo para verte...

—Todo está perfectamente combinado, dijo el fumador; sin embargo, te confieso que...

—Vamos, replicó friamente el barón, ¿prefieres, sin duda, que mañana por la mañana te haga detener como deudor mío por la suma de 20.000 francos?

—No.

—Pues entonces, hazme este servicio.

—¿Y me darás recibo?

—Sobre la marcha.

—¿Pero no sabrás seguramente lo que contiene esta caja?

—No.

—Pues míralo.

Y el fumador la abrió.

El señor de Neuville dió un paso atrás al descubrir un cadáver tendido en el fondo de la caja.

—Tranquilízate, dijo su deudor. Es una figura de cera que me propongo exhibir en los Estados Unidos: los norteamericanos son muy aficionados á esta clase de exposiciones.

—¿Cuanto te ha costado?

—Mil quinientos francos.

—Ahí van dos mil, dijo el barón, sacando de su cartera dos billetes de Banco que puso sobre la mesa. Mil quinientos francos por la figura de cera y quinientos por el baño.

—¿Qué baño?

—Ahora lo sabrás, contestó el barón. Empieza por ponerte esto.

Y despojó de su chaquetilla á Sin-Suerte.

—¿Y bien?...

—Despues que hayamos colocado en la caja al muchacho, envolverás la figura en cualquier cosa. Esto podrá servir, en caso necesario, para tu justificación cuando este pobre diablo salga de su sepulcro.

—Aun no comprendo...

—Dirás que este joven es saltimbanqui de oficio, cosa que nadie dudará al verle con su calzón de punto; que vino á tu casa á suplicarte que lo llevases contigo; que te negaste y se marchó, pero volvió mientras estabas ausente, sacó de la caja la figura de cera y se colocó en su lugar.

—Todo esto es, en verdad, muy ingenioso.

—¿Lo ves?

—¿Pero qué quieres que haga con la gorra y con la chaquetilla?

—Ponértelas.

—Bien, ¿y despues?

—Bajarás al malecón y te pasearás hasta que hayas llamado la atención de algun dependiente de la autoridad, que no dejará de concebir sospechas y te seguirá de lejos.

—¿Y luego?

—Al llegar al sitio que te parezca más adecuado te quitas la chaquetilla y el casquete y te arrojas bonitamente al agua. Eres buen nadador y excelente buzo, de manera que sabrás arreglarte para que no te pesquen.

—Pero, ¿á qué conduce todo esto?

—Necesito que la chaquetilla y la gorra sean llevadas á casa del comisario de policía.

—¿Y que pase por muerto ese muchacho?

—Exactamente.

—¡Bah! murmuró el fumador. Estamos en invierno y el agua debe estar endiabladamente fria.

—Ya te calentarás á la vuelta con un bol de ponche que yo prepararé aquí entretanto.

El fumador no insistió y se puso la chaquetilla y la gorra.

Una hora despues se hallaba de vuelta, y su pantalón, chorreando agua, atestiguaba que la comedia habia sido representada en todas sus partes.

—¿Han reparado en tí? preguntó el barón.

—¡Que si han reparado! Ya lo creo. Un polizonte empezó á dar gritos; otro recogió mis efectos, y un hombre que dormía en una barca se ha echado á nado para salvarme. Pero yo bogaba entre dos aguas, y fuí á encallar bajo el Puente Nuevo, de donde vengo como me ves.

—Pues yo, dijo el barón, he hecho tús maletas mientras te bañabas.

Y diciendo esto, mostraba á Sin-Suerte acostado en el fondo de la caja.

. . . .

Algunas horas más tarde, aquel hombre que secundaba los inicuos proyectos del barón de Neuville, aquel hombre encenagado en los vicios y que se llamabla Pablo Salbris, partia en el expreso del Havre, despues de haber hecho facturar su equipaje y declarado que entre ... se hallaba una figura de cera.

CAPITULO XVIII
A bordó

Lo *inverosimil* es algunas vececes *verdadero*; así sucede con la historia de Sin-Suerte.

El barón de Neuville habia tenido con su misteriosa droga una catalepsia completa. Inertes los miembros, latiendo apenas el corazón, el cuerpo de Sin-Suerte presentaba todas las apariencias de la muerte.

Solamente uno de sus sentidos se habia libertado del general embotamiento: el oido. Y el oido corresponde al cerebro, es decir ... pensamiento.

Sin-Suerte, en medio de ... su estado, oia y pensaba.

No veia, pero adivinaba cuanto pasaba á su alrededor, y la conversación del barón con Pablo Salbris le había puesto al corriente de todo: del misterioso viaje de Bastingueta á Versalles, del objeto de este viaje, de la autenticidad de su nacimiento y de la existencia de su verdadera madre.

Comprendió, por último, que le metian en aquella caja parecida á un ataud y en la que reemplazaba á la figura de cera.

A contar desde aquel momento, el muerto-vivo tuvo una existencia singular. Se hallaba como en un sepulcro; no era un hombre, sino una mercancía, y no podía saber á dónde era conducido.

Todo lo que el desdichado joven habia oido, todo cuanto sabia, era que se le transportaba al Havre, que del Havre se le haria pasar á bordo de un buque y que el buque abandonaría la Francia y la Europa. Es decir, que no volvería á ver á Coqueluche ni á Bastingueta; ¡á Bastingueta, á quien habia amado tanto y que debia ser su esposa!...

El hombre á quien se ha creido muerto, que ha sido encerrado en el ataud y que se despierta de repente en medio de la oscuridad de la tumba, no hace tantos esfuerzos para salir de ella como hizo Sin-Suerte para romper aquella paralisis que agarrotaba sus miembros, oprimia su garganta y daba á su lengua la inmovilidad del hielo.

¡Esfuerzos inútiles! ¡Vana desesperación!

Sólo su cerebro sobrevivia á aquel aniquilamiento de todo su ser; su cerebro y su oido, que le permitian asistir á todos aquellos terribles preparativos de una partida que tal vez seria eterna.

No sintió, pero oyó que se removia la caja y que chocaba contra las paredes. Era que los mozos de cuerda cargaban las maletas y paquetes del Sr. Pablo Salbris y las transportaban á un ómnibus del ferrocarril.

En la estación, la voz de los factores le advirtió que la caja pasaba del ómnibus al furgón de equipajes, y hasta oyó que un empleado decia á Pablo Salbris:

—¿Qué contiene esta caja?

Sin-Suerte tuvo un momento de esperanza, pero Salbris respondió con perfecta calma:

—Una figura de cera que voy á exhibir á los americanos. Si no fuera porque la caja está clavada y precintada, os la abriría para que os admiraseis, porque creeriais ver un verdadero cadáver.

5 CÉNTIMOS

Sevilla . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.433 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 8 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

Cofradías sevillanas

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa mujer Verónica, establecida en la iglesia del Santo Angel.

Esta corporación son dos cofradías unidas. Una de ellas llamábase de la Coronación de Espinas, por estar dedicada á la contemplación de este acto de la Pasión de Nuestro Redentor; de la Santa Faz, y Nuestra Señora de la Encarnación era el título de la otra.

Esta cofradía fundóse en el convento de Nuestra Señora del Valle, el año 1450 y era tan solo hermandad de luz. El año 1558 se constituyó en cofradía, aprobando su reglas el 9 de Marzo del mismo año. Los padres franciscanos de recoletos se establecieron en 1567 en dicho convento.

En 20 de Marzo de 1581 con este motivo fueron aprobadas las reglas de esta hermandad.

Como ya digimos, la hermandad de la Coronación de Espinas es otra de las cofradías que componen en la que hoy nos ocupamos Se constituyó en la parroquia de San Martin el año 1540 El 8 de Marzo de 1553 fueron aprobadas sus primeras reglas En 1559 se trasladó al convento de Monte Sión. Nuevas ordenanzas se aprobaron el 1567.

Hacía estación en la noche del Jueves y vestian los hermanos túnicas de ángel ó de presilla basta, con capirote ó órden de San Francisco ceñido al cuerpo, los pies descalzos, con un escudo grande en el pecho con la Coronación de Nuestro Señor Jesucristo y una disciplina de bolatin con tres ó cinco rosetas de plata.

Los pasos que sacaba en procesión debian ser muy pequeños, cuando eran conducidos por cuatro cofrades.

En 1590, hallándose esta corporación establecida en la iglesia del Valle, se unió á la de la Santa Faz, de la que ya hemos hablado, y que había cambiado su título por la de Verónica de Jesucristo y Nuestra Señora del Valle. Despues de unidas constituyeron una sola regla que fué aprobada en 7 de Abril de 1590. Desde entonces comenzó á sacar tres pasos en Semana Santa, haciendo estación en la siguiente forma:

Delante iba la campanilla, llevada por el prioste; seguía la manguilla, el estandarte antiguo y el moderno, que conducía el escribano ó secretario, el fiscal con su vara y el paso de la Coronación.

El Senatus seguía y la cruz de sudario llevada por un religioso lego en sobrepelliz; despues los religiosos y el paso de la Verónica, yendo delante el compañero del prioste y á continuación el Simpecado, el alcalde más antiguo y cruz parroquial y el paso de la Virgen, presidido por el mayordomo con su vela y por el hermano mayor con la vara de plata. En el cuerpo de la procesión iba el alcalde moderno.

Esta hermandad, al principio del siglo XVII asistió á la procesión del Corpus y á la de la Bula de la Santa Cruzada; á esta corporación pertenecía el gremio de cereros que contribuia mensualmente con media arroba de aceite y dos y media libras de cera.

En 1688 hizo estación con mucho lucimiento, llevando doscientas hachas y cincuenta hermanos con cruces y se estrenó la imágen del Señor de la Coronación.

En esta época tuvo mucha fomentación: doró el paso de la Coronación, construyó una peana y varas de plata para el pálio de la Virgen y una vara para el Senatus y cuatro ángeles para el paso de la Coronación.

Despues de esto hizo estación con mucha frecuencia, y en los años 1761, 1770, 1771, 1775, 1784, 1785, 1788, 1790, 1791 y 1792, sufrió alguna decadencia, pero en 1798 hizo estación y puso nuevos estatutos que aprobó el Consejo de Castilla el 8 de Abril de 1799.

En esta época comenzó á tomar gran incremento, siendo una de las principales cofradías de esta ciudad, contribuyendo á ello en gran parte el doctor D. Antonio de Mena, que de su peculio gastó el año 1799, 24 442 reales.

Se celebraron numerosas fiestas y construyó ropas bordadas para sus imágenes y con mayor magnificencia que antes, hizo estación hasta el año 1808.

En este periodo obtuvo muchas concesiones. En 1805 la autorizó el rey para llevar en la procesión de Semana Santa nazarenos con el rostro cubierto y en 1805 consiguió el título de real.

Con motivo de la invasión francesa se trasladó en 1810 á la iglesia de San Román desde donde se trasladó á la iglesia de los Menores, continuando sus cultos. El año 1816, despues de restablecida la iglesia del Valle, volvió á ella haciendo estación el mismo año.

En 1817, se le concedió el título de archicofradía y en 1825 el de patriarcal, denominándose pontificia, real y primitiva archicofradía de nazarenos. Continúa su estación en 1827, 1828 y 1829. En este año amenazaba ruina la capilla por lo que se trasladó á la parroquia de San Andrés.

En los años 1830 y 1833 hizo estación dejando de practicarlo despues por mucho tiempo por habérsele destruido todos sus efectos. Siguió celebrando solemnes cultos.

Se trasladó á la iglesia de San Román en el tiempo en que estuvo cerrada la parroquia de San Andrés por acuerdo de la junta revolucionaria, desde donde volvió á su antigua residencia cuando se restableció el culto en ella.

Permaneciendo en el más absoluto abandono, un antiguo devoto en unión de muchos hermanos, logró restablecerla el año 1877, haciendo estación el Juéves Santo del siguiente año con gran solemnidad, despues de haber construido de nuevo casi todos sus efectos Los nazarenos vestian túnicas moradas Con gran pompa continuó haciendo estación y celebrando solemnes cultos. La capilla fué reparada en 1880.

Tres pasos lleva en su procesión de Semana Santa. El primero representa el acto de la coronación de espinas de Nuestro Señor Jesucristo. El Salvador del mundo va sentado sobre las gradas de un atrio. Detrás van dos soldados clavándole la corona de espinas, y delante dos judíos hincados Además ván dos figuras como de personajes hebreos que presencian el acto.

El paso segundo consta de una bonita peana toda dorada. El encuentro de Jesús con la mujer Verónica representa. Se ostenta cargado con la cruz al hombro Nuestro Señor Jesucristo, ayudado por Simón Cirineo. Al lado derecho del Señor está hincada la Verónica con el lienzo de haber limpiado el rostro á Nuestro Señor. Al lado opuesto va un judío con una trompeta, detrás van tres figuras, despues los dos ladrones con las manos atadas á la espalda con los sayones que los conducen, y últimamente dos soldados romanos, uno de ellos con el Senatus.

El Señor lleva una riquísima túnica de terciopelo bordada de oro, construida el año 1881, como la de la Verónica.

En el tercer paso, sobre una hermosa peana de platino ó de plata rull, y bajo un magnífico y rico palio de terciopelo morado bordado en plata, con doce varas de cobre plateadas, va la imágen de la Santísima Virgen, que es una de las más hermosas obras del insigne Montañés.

En el año 1892 fué trasladada esta hermandad á la iglesia del Santo Angel, en donde continúa siendo una de las principales que hacen estación en la tarde del Jueves Santo por su su santuosidad y riqueza, por el numeroso y escogido acompañamiento que lleva en la estación, por el órden y compostura y por otras circunstancias.

Además es una de las que más se señalan por la esplendidez con que celebra numerosos cultos.

Su escudo es la cruz de San Juan, encima las armas reales y formando orla la corona de espinas con la caña atravesada.

Los nazarenos visten túnicas moradas con ancho cinturón de esparto.

¡Comer es!

En la casa-cuartel de la Guardia civil del Viso del Alcor se presentó el vecino de Mairena Feliciano Jimenez Perez, manifestando que hallándose en la huerta llamada del «Agachado», en unión de José Capita Lopez, fueron sorprendidos, la madrugada del día 3, por ocho hombres que robaban naranjas.

El cabo del puesto, Manuel Portillo García, con los guardias Francisco Jurado y Antonio Gallego, practicaron diligencias, merced á las cuales detuvieron á Gaspar Muriel (a) *Motó*, Francisco Soto, Cándido Fernandez, Rafael Jimenez Roldan (a) *Ortega*, Francisco Rodriguez (a) *Habanero*, Antonio Muñoz Benitez, alias *Zabino*, Miguel Jimenez y Manuel Oliva.

Todos los citados sugetos confesaron haber hurtado de la referida finca 1.056 naranjas que metieron en ocho sacos que á prevención llevaban.

Les preguntaron los guardias dónde tenian las naranjas, contestando todos que ¡se las habian comido!

Para que hicieran la digestión fueron llevados á la cárcel.

UNA POBRE QUE ERA RICA Y UNOS VALORES QUE NO PARECEN

Ayer ocurrió un suceso curioso en una casa de vecinos de la calle de la H.

En uno de los cuartos de dicha casa vivia una señora anciana, doña J. M. que estaba enferma y que, por las apariencias, hallábase en muy precaria situación.

Tal era ésta que la señora no había podido pagar desde hace tiempo el alquiler del cuarto, y por esa causa el casero recurrió ante el juzgado para que la hicieran desalojar la habitación.

Se celebró el juicio de desahucio y resuelto contra la inquilina, ayer se presentó en la casa un alguacil en compañía de un guardia municipal para ejecutar lo dispuesto por el juez.

Los vecinos, al saber lo que ocurría, y teniendo en cuenta el estado grave de la señora, trataron de hacer algo para evitar que la condujeran al Hospital como se proponian los representantes del juzgado.

La casera entró en el cuarto, revolvió algunas ropas y á los pocos momentos salió dando grandes voces y enseñando unas cuantas monedas de oro y de plata, á los vecinos que á la puerta se habían agolpado.

Entre las monedas había una de cinco duros cuidadosamente envuelta en un papel y otra de cuarenta reales. Las restantes eran de plata, y el total no pasaba de cincuenta pesetas.

De lo que despues ocurriera no podemos dar detalles con entera claridad.

Los vecinos lo relatan en forma que resultan graves cargos para la casera.

Dicen, entre otras cosas, que de un baul se sacaron mantones de Manila, ropas y alhajas de bastante valor.

Agregan que la enferma tenía en el pecho un fajo de billetes que le fué arrebatado á viva fuerza.

Tambien dicen que la señora daba débiles voces diciendo: «¡Ladrona, que me estás robando porque estoy así!»

Algunas personas avisaron á la familia, que es muy conocida en esta capital, y que acudió, encargándose del cuido de la enferma.

La casera ha entregado las monedas y parte de la ropas.

Respecto á lo demás dijo: «¡Si ahí no tiene más que trapos!»

La enferma ha fallecido esta mañana.

Parece que la familia ha acudido ante el juzgado correspondiente.

Por hoy no podemos dar otras noticias.

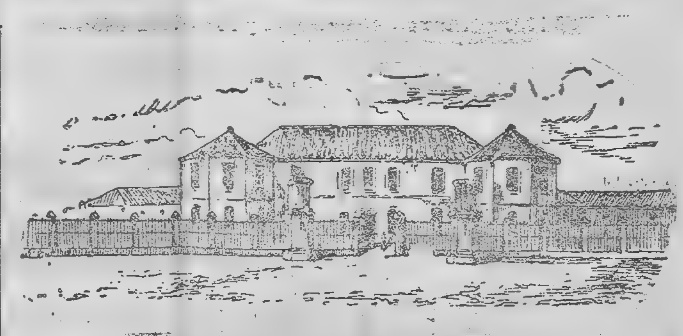

La cárcel de Bilibid en Manila

En esta cárcel, antigua ya, es donde se encerraron los primeros prisioneros que se hizo á los rebeldes y donde se dice que ocurrieron escenas deplorables á consecuencia del exceso de prisioneros. Es de los pocos edificios que están construidos de un modo fuerte y con materiales de gran resistencia. El edificio es bajo. Sus constructores, teniendo en cuenta el objeto á que se le destinaba y las especiales condiciones del suelo de la isla, hicieron el edificio sobre fortísimos cimientos, y en el seno mismo de esa cimentación ciclópea fué donde dejaron espacio para los calabozos. Cuando se ha tachado de barbarie á los españoles porque dejaban subsistir semejantes calabozos, hay que preguntar á los eruditos si conocen las prisiones de la Torre de Lóndres, los calabozos de la Conserjería y los subterráneos de Saint Lazare de Paris.

Para los tiempos normales resulta holgada la prisión de Bilibid En esta ocasión resultó un tanto deficiente.

LIDIADORES CONTEMPORANEOS

Rafael Guerra (a) "Guerrita"

—Desengáñese usted—me decia un amigo no hace mucho tiempo *Guerrita* es el torero más notable de cuantos existen, han existido y existirán. No ha nacido ni nacerá ningun otro que venza como Rafael, el inconveniente más grande que se presenta á un hombre para ser torero.

Como no comprendiera á qué se refería mi interlocutor hube de preguntárselo y al instante me respondió.

—Mire usted, cuando *Guerrita* va hacia el toro lleva colgados en la parte posterior de la chaquetilla ocho millones de reales que tiran de él para que no se arrime, y Rafael vence esa fuerza, para todos irresistible, se acerca al toro y juega con él como cualquier desesperado que lucha por la existencia. Usted habrá visto como yo, una infinidad de jóvenes que guiados por loca afición é incitados poderosamente por el hambre se arrojan al circo y ejecutan proezas; pues casi todos ellos, con muy raras excepciones, cuando se compran un terno en el Aguila, y comen dos ó tres solomillos, no se acercan ni á la banquilla de un zapatero por temor al trozo de asta en que suelen guardar el almidón. Y si esto les sucede cuando apenas han ganado algunos miles de reales, ¿no es muy digno de aplauso que *Guerrita* se acerque á los toros despues de haber ganado y sabido conservar tantos millones?

El argumento de mi amigo no tiene contestación. Rafael Guerra, *Guerrita*, es el torero que contando con más bienes de fortuna, ganados en la profesión, sigue trabajando con el mismo entusiasmo que cuando principiaba, desafiando los peligros de centenares de corridas y aceptando cuantos trances duros ha de pasar para que su reputación no decaiga.

Verdadero árbitro de la tauromaquia contemporánea, no solo ha dominado las distintas suertes del arte, sino que avanzando más allá subyugó á los públicos, puso á raya á las empresas y ganaderos y se hizo señor de vidas y haciendas.

Es uno de los hombres que han tenido la suerte de escojer la profesión más en armonía con sus aptitudes. Nació para torero y en la tauromaquia brilló siempre, ya ocupando el humilde puesto de banderillero ya actuando de matador.

Gallardo y desenvuelto, ágil é infatigable, inteligente y observador, pundonoroso y bravo, ha comprendido el arte de Montes y sabe evitar cuidadosamente sus escollos. La lidia con las reses bravas le es connatural y la practica con el desahogo que presta el completo dominio, la posesión absoluta de los conocimientos.

Así brilla en la época presente. Cuando los aficionados pretenden empezar por donde acabaron los mejores maestros, cuando faltos del conocimiento que se adquiere bregando á diario con los cornúpetos se proveen de espada y muleta para despachar centenares de bichos de distintas condiciones, su mejor trabajo resulta deslucido al lado del que en las tardes adversas ejecuta *Guerrita*, verdadero maestro en el estado de anarquía porque atraviesa el toreo.

Por eso *Guerrita* hace perfectamente en exijir por su trabajo crecida retribución; por eso puede *darse tono* é imponer condiciones. Todo lo trae *hecho* dentro del arte y para complacer á los públicos cuenta con infinitos recursos. Si en los lances acostumbrados no estuvo feliz, practica juguetes y floreos y con su brillante resultado encubre el mal éxito de las otras faenas. En las tardes de fortuna los espectadores no cesan de aplaudirle y en más de una ocasión los trasporta con su vistoso toreo al entusiasmo delirante.

Rafael intenta y lleva á cabo toda clase de quites; los adorna con mil caprichosos juguetes; corre á los toros con el cuerpo haciéndoles trazar líneas quebradas; se aprovecha de todas las ocasiones para arrancar aplausos; ya salta por delante de la cara de la res; ya le amenaza; ya se se sienta en el estribo á corta distancia de la misma; ya rasca el testuz ó arroja arena ó ya torea á la puente con cualquier compañero. En todos estos lances, aun cuando en alguna ocasión le resulten mal, conserva siempre el dominio de sí mismo sin perder jamás los estribos.

Con banderillas no tiene rival, y á pesar del crecido número de toros que parea durante la temporada, en muy contados casos se desluce. En este tercio se muestra Rafael exuberante.

En el último tercio aparece tan notable como en los dos anteriores. Con la muleta hace todo cuanto pueda soñarse; con el estoque colócase cerca y entra por derecho, clavándolo frecuentemente hasta la empuñadura en buen sitio.

Tal es, en resúmen, el diestro cordobés, asombro de propios y extraños.

Veamos ahora los defectos que le señalan los inteligentes, ya que nuestra tarea no debe quedar reducida á manejar el incensario y cantar las excelencias del *Califa*.

—A Rafael no se le discute —dicen sus partidarios;—cuanto él realiza debe considerarse como bueno, aun cuando otra cosa parezca por nuestra ignorancia superior. Sus faenas son incontrovertibles, y si á primera vista no se le halla mérito, este resaltará seguramente cuando.... se estudien con aprovechamiento dos ó tres cursos de tauromaquia. Así se expresan los entusiastas de Rafael.

Perdone, pues, el lector, si con el atrevimiento que voy á demostrar señalando en el trabajo de *Guerrita* algunos lunares, incido en heregía, disculpable en cierto modo si se tiene en cuenta que la ignorancia es muy atrevida.

Rafael lidia los toros con cuantas ventajas puede aprovechar. En cada corrida los bichos que á primera vista reunen las condiciones más apetecibles para el matador le corresponden á él, y este fenómeno, que algunos hacen dimanar exclusivamente de las gestiones del espada, hay que atribuirlo tambien á ciertos ganaderos, que por congraciarse con *Guerrita*, y para tenerlo á su devoción, le preparan los mejores bocados, y claro está que el diestro no ha de rehusarlos.

En los quites bulle mucho, haciéndolos en bastante terreno, y en la hora de la muerte suele tomar precauciones, encorvarse y abrir las piernas tan pronto como descubre alguna mala cualidad en el cornúpeto.

Para tantear á las reses emplea, contra lo que el arte manda, el pase sobre la derecha, y cuando comprende que obedece suave y no hay peligro, pára, trastea con la izquierda, endereza el cuerpo y reune los pies.

Guerrita sabe hacerlo todo, y, por consiguiente, no puede culpársele de ignorante, aunque sí de falto de deseos y buena voluntad. Si en el reparto de la carne, como sucede con frecuencia, le toca alguna breva, se la *fuma* y la saborea como nadie; si, por el contrario, es una *tagarnina*, entonces dice que la chupe el ganadero y se deshace de la misma encendiéndola por enmedio. Esta conducta, muy en armonía con los intereses particulares del espada, está en oposición directa con los del público *pagano*, que exige justamente á los toreros trabajen siempre con entusiasmo, y á *Guerrita* mucho más, por cuanto cobra cantidades fabulosas y está reputado como un verdadero maestro.

Si los aprendices tienen disculpa por sus malas faenas con toros difíciles, los maestros no deben tenerla, pues con esos bichos, y no con los boyantes, deben acreditar su maestría.

La generalidad de los defectos que al trabajo de *Guerrita* se señalan fúndanse principalmente en el abuso que de sus facultades hace en casi todas las suertes. Y esto, que algunos creen indisculpable, tiene, á mi juicio, descargo satisfactorio. *Guerrita* toreará mientras le duren las facultades; en ellas tiene fundado su toreo, y el día en que se le amengüen abandonará la profesión irremisiblemente. Exigir que haga uso de su agilidad al que siempre la utilizó en los momentos supremos, resulta enteramente tonto. Más natural es confesar que no agrada un torero de esa índole, que querer transformar lo que no puede sufrir transformación.

EL NENE.

Noticias locales

En virtud de la real órden circular del ministerio de la Guerra, fecha 26 de Enero último, disponiendo que el 12 de Abril próximo se provean por oposición plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, y con el fin de facilitar á los escolares aprovechados tomar parte en dicho certámen, se ha autorizado á los rectores de las Universidades para que á los alumnos oficiales, y á los libres mediante la oportuna matrícula, de la facultad de Medicina, á quienes únicamente les falte probar asignaturas del último grado de la licenciatura ó período del doctorado, previa instancia, les admitan en la segunda quincena del mes corriente el exámen anticipado de Junio.

Alguna que otra máscara vergonzante se ha visto hoy por las calles; pero de pasada, sin alegres gritos como otras veces, y sorteando á los guardias por temor á que les pidieran la licencia. Por la calle de los Lombardos vimos á una pareja disfrazada, á todo correr, huyendo de un vigilante.

Comparsas no hemos visto más que la del elefante y la del barco. La gente apenas se paraba á escuchar sus coplas.

Por las calles ha reinado un órden completo, viéndose continuamente recorrer los centros el Sr. Leguina.

En el paseo ha habido gran animación.

Los coches formaban tres compactas filas, no pudiéndose apenas caminar,

Se ha hecho gran dispendio de papelillos, flores y huevos rellenos.

No ha habido que lamentar ningun percance desagradable.

El Sr. Aspiazu ha representado al Gobernador dignamente, dando muy acertadas disposiciones para evitar disgustos.

En suma, que los concurrentes al paseo de las Delicias han pasado una buena tarde, bromeando á más y mejor; pero sin traspasar los límites de la prudencia y de la cultura.

A muchos profesores de orquesta, de los que tomaron parte en las honras fúnebres por el eterno descanso de la infanta doña María Luisa, les hemos oido quejarse de que todavía no les ha pagado el Ayuntamiento los haberes que por aquel acto deben percibir. Los profesores de música no cuentan más que con el producto de su trabajo para atender á las necesidades de su familia, y sería muy justo que se les pagara lo que reclaman con sobrada razón.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Cádiz Sr. D. Benito Arroyo.

Los vecinos de la calle Pedro del Toro extrañan que todavia no se haya terminado obra de tanta utilidad como la apertura de la nueva vía que empalmando con aquella ha de desembocar frente á la estación de la plaza de Armas.

Como no falta que derribar más que una casa, no sería difícil abrir la nueva calle para las próximas fiestas.

El Alcalde de Sevilla tiene ocasión de obtener los aplausos de sus administrados.

El fiscal Sr. Guerrero de Miguel ha salido para Morón para asistir con el juez instructor á las diligencias sumariales del parricidio allí perpetrado hace muchos días. Durante su ausencia se ha encargado de la fiscalía el señor D. Ramón de las Cajigas.

El ilustre artista D. Fernando Tirado está decorando un techo de la elegante morada que el Sr. Toro y Hoyos construye actualmente. La composición general de la obra, aunque muy sencilla, pues solo tiene una figura de mujer y un grupo de amorcillos que disparan flechas contra ella, es sin embargo digna de la reputación de un artista.

El domingo de Piñata ha pasado casi desapercibido en Alcalá de Guadaira. Solo han circulado por las calles dos ó tres máscaras del pueblo y cuatro ó seis músicos de Sevilla, con astrosos trajes y postulando.

En papel superior y con notabilísimas novedades tipográficas ha salido á luz el número de *Blanco y Negro* que corresponde á la semana actual. Una hermosa portada de Mendez Bringa titulada *El último toque* sirve de comienzo á tan interesante y variado fascículo, cuyo sumario es el siguiente: *Instantánea:* La puerta de las Calatravas en la mañana del miércoles de Ceniza; *Actualidades:* La prensa extranjera ilustrada; retratos de Sanguily y del cónsul Lée, vistas del poblado de Dasmariñas y del cuartel de carabineros de Tondo; *Memento homo*, dibujo de Chiorino; *Las canas*, por Enrique Sepúlveda y Huertas: *Cuentos baturros*; un monólogo de Mario (dos planas originalísimas); *La histérica*, por Sanchez Pastor y Mendez Bringa; *Portfolio de la semana; A ocho días vista;* Actualidad femenina: *La reina de Grecia;* Mesa revuelta, etc., etc.

Se encuentra en Sevilla la señora doña María Josefa Quintero, esposa del rico propietario de Utrera D. Francisco de los Rios, acompañada de su sobrina Paquita Hazañas.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, socio corresponsal extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá tambien este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles, un curso práctico de veinte dias, para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciación. Empezarán en Madrid en el día 22 de Marzo en el Hotel de Rusia.

El ayuntamiento de Aznalcázar ha terminado su presupuesto adicional al del ejercicio corriente, y lo tiene de manifiesto en la secretaría durante el plazo legal.

En la noche del día 4 se declaró un incendio en la calera que posee el vecino del Coronil Antonio Rodriguez Jimenez en el sitio denominado «Cerro del Palo». La Guardia civil de aquel puesto, en unión del citado dueño y de otras personas, consiguieron dominar el incendio evitando su propagación. Las pérdidas materiales fueron de relativa consideración. Se cree que el fuego fué intencionado. Como presunto autor del delito ha sido preso José Moreno Lara, quien en varias ocasiones había amenazado al Rodriguez con darle una puñalada ó quemarle las leñas que en la calera tenía.

Ha sido alzada la suspensión del cargo de concejal del ayuntamiento de Osuna á D. José Martin Sanchez, por haber sido absuelto en la causa que se le siguió por desobediencia.

En el sitio denominado Cuesta de la Harucanda, del término de Navas de la Concepción, ha ocurrido un desgraciado accidente, al guarda particular jurado de las fincas de D. Cárlos Jofra, Pablo Vera Durán. Iba este con la escopeta montada y puesta sobre el hombro, con la boca del cañón hacia adelante. Se le cayó el arma, saliendo el tiro é hiriéndole en la parte inferior de la pierna izquierda que le quedó fracturada. Al sitio del suceso acudió fuerza de la Guardia civil que condujo al lesionado hasta el pueblo, donde quedó para su curación.

Hemos recibido el programa de la velada literaria que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Zaragoza y en la cual pronunciará un discurso el ilustrisimo señor rector de la misma. Damos las gracias á la comisión organizadora de que tambien en Sevilla se celebre por los estudiantes católicos la fiesta en honor del angélico doctor y cuyo programa ya hemos publicado.

Con asistencia de los testigos D. Wenceslao Martin y D. Miguel Romero, ambos del comercio de esta ciudad, le fueron ayer entregados en su domicilio á la señora doña Amalia de Salas, viuda del industrial D. José Maria Salvago, la suma de *mil quinientos duros*, que el citado señor tenía contratados en la Sociedad de Seguros *La Previsión*, de Barcelona, de la que es delegado en Sevilla nuestro amigo D. Pedro Balgañón.

A pesar de haberlo dicho algunos periódicos no es cierto, con sentimiento lo decimos, que se haya encargado nuevamente de la sección taurina de EL NOTICIERO D. José María del Rey, *Selipe*, quien nos manifiesta, que de seguir escribiendo lo haría con el mismo seudónimo con que hasta aquí lo hizo.

La Guardia civil de Estepa ha detenido á un sugeto complicado en el robo de 11 cabras hecho al vecino de Osuna D. Joaquin Zamora.

En vista de las denuncias hechas por la prensa respecto al mal estado del cementerio de Tomares y á los daños que el ganado causa en aquel término por abusos de sus encargados, el Gobernador civil llamó á su despacho al alcalde de dicho pueblo, quien le ha visto esta mañana.

Manifestó el alcalde, respecto al cementerio, que los muros están en perfecto estado, lo mismo que los enterramientos; lo que ocurre, segun el alcalde, es que el terreno dá mucha agua y por esa causa está encharcado; pero esto data de hace 45 años.

Además dice el alcalde que el municipio carece de fondos para hacer un nuevo cementerio.

Respecto á los daños que ocasiona el ganado ha prometido la citada autoridad cuidar para que los propietarios no tengan nuevos motivos de queja.

Hoy no ha visitado ningun edificio la comisión del Ateneo que acostumbra á hacerlo todos los domingos.

El próximo girará una visita al Alcázar.

Hasta el martes no comenzará la temporada cómico-lírica en el teatro de San Fernando, por no haber llegado algunos equipajes de la compañia.

Anuncio

A voluntad de los albaceas testamentarios de la señora doña Francisca García Fernandez Chaves se sacan á subasta las casas en esta ciudad, que á continuación se expresan:

1.ª Calle Martinez Montañés, núm. 22, actual.
2.ª » Corral del Rey, núm. 9, actual.
3.ª » Res, núm. 15, actual.
4.ª » Bailén, núm. 12, novísimo.

El acto de la subasta tendrá lugar el lunes 22 del corriente mes de Marzo, á las doce de la mañana en el estudio del Notario D. Ildefonso Calderón y Cubas, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta. Sevilla 6 de Marzo de 1897.

Sección religiosa

Misas de mañana.—San Juan de Dios, fraile.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de Dios, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Pedro Barros y Jimenez

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª Concepción Cordón y Baires

falleció en esta ciudad

el día 8 de Marzo de 1893

Todas las misas que se celebren el lunes 8 del actual en la parroquia de San Isidoro, así como la solemne de *requiem* que tendrá lugar á las diez de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, sobrino político y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Marzo de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de dia: el coronel de la media brigada de cazadores D. Vicente Muñiz.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Granada, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 media (estreno), MARIA ROSA y el juguete cómico en un acto, LA PRIMERA POSTURA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	25 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 156.

Han entrado hoy: 70.

Han salido: Para el consumo: 80.

De tránsito: 56.

Quedan para el inmediato día: 90.

Los cerdos vendidos han pasado: 8.067 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'12 á 1'13.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

Treinta y cinco gallos se matricularon hoy en el reñidero de la calle Doña María Coronel, concertándose once quimeras, dando estas principio á las doce del dia y terminándose á las cinco de la tarde.

Primera.

Dos jacas, una colorada, tuerta, de tres y seis y media, del *Piti*, con otra melada, de tres y cuatro y media, con dos vistas, de Cándido.

Las apuestas en esta quimera fueron de 40 reales, ganando la del *Piti*.

Segunda.

Dos jacas, una de Castilleja, de tres y ocho, con dos vistas, y otra de *Faico*, con tres y diez, colorada y tuerta.

Las apuestas de 40 reales, ganando la tuerta.

Tercera.

Dos jacas de cuatro y media. Una de Ramirez, jabada, y otra de Ulai, colorada.

Perdió Ulai.

Las apuestas de 40 reales.

Cuarta.

Dos pollos de 12 onzas y media con 16 de puya.

Uno de Ramirez, melado, y otro de Maza, jabado.

Fueron las apuestas de 40 reales y ganó Ramirez.

Quinta.

Dos pollos de tres y 11, con 17, puya.

Uno blanco de *Obita* y otro giro de Guerrero.

Las apuestas de 40 reales, y perdió *Obita*.

Sexta.

Dos pollos de tres y ocho y media y 17, puya.

Uno de *Obita*, colorado, y otro de Castilleja, jabado, ganando este último, y se le pelearon 40 reales.

Sétima.

Dos jacas de tres y 12. Una jabada de José y otra de Nicolás, gira. Las apuestas fueron de 40 reales y ganó la jabada.

Octava.

Dos jacas de tres y nueve y media. Una del *Piti*, colorada, y otra melada de *Librero*.

Ganó la del *Piti* y pelearon 40 reales.

Esta del *Piti* no fué tan bien presentada como las anteriores que ha llevado al reñidero, pues echó mucho tiempo en la pelea, á pesar de ser un buen gallo.

Novena.

Dos pollos de tres y cuatro y media y 17, puya. Uno jabado de Campo y colorado de *Añillo*, que huyó y *parmó*.

Décima.

Dos pollos de tres y 11 y 22, de puya. Uno cenizo de Guerrero y otro colorado de Castilleja.

Ganó Castilleja y se pelearon 40 reales.

Undécima.

Dos jacas de tres y siete. Una gira de Cándido y otra colorada del Bello.

Esta estando ganando á su contraria, 20 á uno, recibió un puntillazo de la gira que la dejó fuera de combate.

Duodécima.

Dos pollos de tres y siete y media y 19 de puya.

Uno blanco de Luna y otro giro de Puya.

El blanco demostró su color y además cantó.

El resultado debe suponerse.

Mañana se celebrarán seis peleas de compromiso que son los siguientes:

1.ª De dos jacas de tres y 14 onzas. Una de Cándido y otra de Hernandez.

2.ª Dos jacas de tres y 15 onzas, de Cándido y Noguera.

3.ª Dos jacas de 3 y 14, de Cuenca y Silva.

4.ª Dos pollos de tres y siete y puya 18, de Noguera y Francisco Alvarez.

5.ª Dos jacas de tres y 12, una de Moyano y otra de Cándido.

6.ª Dos pollos de tres y seis y media y puya 19. De la empresa.

Hay además otras en proyecto y las de la vista.

Modas

Entre las múltiples creaciones de sombreros que lanzan al mundo elegante las modistas de París, ninguno tan caprichoso y *chic* como el que representa el figurín adjunto.

Consiste en una airosa gorrita de terciopelo escocés que lleva por adorno al lado izquierdo un manojo de violetas y en la parte superior otro de violetas blancas ó cualquier otra flor bonita, en combinación con un artístico juego de lazadas de cinta de seda color de naranja.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Una entrevista

París 7, 8 m.

El presidente de la República, Mr. Félix Faure, cumplimentará á S. M. la reina Victoria de Inglaterra á su paso por esta capital con dirección á Niza.

A esta entrevista se le concede carácter político.—*Rigalt.*

Los franceses y Creta

París 7, 9 m.

Se ha celebrado un *meeting* para tratar de los asuntos de Creta, pronunciando discursos Bapres, Glovis, Hughes y otros.

Votóse una proposición de censura á la política de Hanotaux.

Tambien para expresar sus simpatías hacia Grecia han celebrado otro *meeting*.

Créese que sustituido en el gobierno Meline por Bourgeois, éste hará declaraciones, rectificando la política del gabinete en las cuestiones de Oriente.

Cosas del honor

A consecuencia de incidentes surgidos en un asalto de armas entre el conde Pisci y el clubman Thommegueux hay pendiente un gravísimo lance, pues el último llamó al primero canalla, danzante y poltrón.

Este suceso es la comidilla de los periódicos parisienses.—*Rigalt.*

55.000 francos... distraidos

París 7, 9 10 m.

El padre Charles, ecónomo de la abadía de Bonnecombe, se ha fugado en compañía de 55.000 francos que constituían los ahorros de la comunidad.

Créese que el padre cruzó los Pirineos, internándose en España.—*Rigalt.*

Mac-Kinley

Madrid 7, 9 m.

El Liberal publica un telegrama de su corresponsal Sr. Morote que en Washington ha celebrado una interview con el presidente Mac-Kinley.

Este dijo:

«Considero supérfluo añadir nada á las manifestaciones contenidas en mi discurso inaugural relativas á política extranjera.»

Reitérase en lo dicho, añadiendo una frase bíblica:

«Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Paz para España y para todas las demás naciones.

Los republicanos

Madrid 7, 9-30 m.

Mañana lunes celebrarán varias reuniones en los distintos distritos de Madrid conformes con la disolución de los actuales partidos y con realizar una nueva fusión.

Rota en la reunión de anoche la unión republicana, los centralistas reunirán en breve al directorio, que tratará de las cuestiones del partido hasta que se celebre la asamblea nacional.

Los federales seguirán unidos á los progresistas y realizarán una campaña por el procedimiento revolucionario.

Segun los progresistas, los republicanos quedan divididos en legalistas y revolucionarios que reunirán su junta central.

Para cubrir bajas.—Las reformas

Madrid 7, 9 30 m.

Háblase de que pronto se publicará una real órden ampliando los medios de presentación á los voluntarios para cubrir bajas en Cuba y Filipinas.

—Atribúyese gran importancia á recientes telegramas de Cuba relacionados con el planteamiento de las reformas.

Los billetes de guerra

Madrid 7, 9-45 m.

Un despacho de la Habana del general Weyler dice se han reunido los delegados de los centros mercantiles, asistiendo el intendente de Hacienda Sr. Fagoaga. Tratóse de la cuestión de los billetes de guerra, que se agrava.

El general ha pedido que en el plazo de tres días se le presenten soluciones concretas para resolver en definitiva.

La prensa

"El Liberal"

Madrid 7, 10 m.

Se felicita de las frases de Mac Kinley, ya telegrafiadas, y tiene por indudable que este no impulsará al país por caminos de guerra, puesto que su programa es de concordia.

Sería un grave error—añade—que fundados en premisas halagüeñas nos entregáramos á una confianza excesiva.

"El Nacional"

Contestando á *El Tiempo* dice:

«El gobierno designa los generales y les facilita los elementos para luchar y vencer; les fía la integridad del territorio y el honor de la nación y jamás se deja influir por pequeñeces para escatimar recursos y apoyos que vigoricen el prestigio de los caudillos militares. Esto hace el gobierno con los generales Weyler y Polavieja.»

"El Globo"

El país ve que los horizontes se cargan de electricidad, las esperanzas se disipan, los problemas se agravan y los conflictos hacen probables todas las consecuencias.

Mientras el gobierno lo ve todo con tranquilidad pasmosa.

"El Tiempo"

Sostiene que España ha guerreado en Cuba con los Estados Unidos y éstos mantendrán esta paz aparente porque más ventajas le proporciona.

Creer lo contrario es dejarse engañar.

"El Imparcial"

Es inexplicable el enojo que ocasiona en los políticos el decirles la verdad.

Los liberales nos increpan, los conservadores nos censuran porque les decimos sus errores y cortamos sus optimismos.

¿Es esto—como dicen—inhábil, irreflexivo, perjudicial, antipatriótico é impolítico? Pues carecemos de genio para hacer las cosas de otra manera.

Subasta de plata

Madrid 7, 10 45 m.

La *Gaceta* anuncia la subasta de 50 000 kilos de plata fina para su acuñación en la Casa de la Moneda. La subasta se verificará el 27 del actual en la Dirección general del Tesoro.

Expedición filibustera.—Reclamaciones diplomáticas

Madrid 7, 11 m.

De New-York telegrafian que del puerto de Jaksonville ha zarpado el vapor *Tres Amigos*, con rumbo á las costas de Cuba, conduciendo una expedición filibustera.

—Asegúrase que Inglaterra ha protestado de los daños y perjuicios que en Cuba se causan á los súbditos ingleses y pide el castigo de los culpables.

Banco de España

Madrid 7, 11-10 m.

El Banco de España saca á oposiciones sesenta plazas de escribientes para servir en las sucursales de provincias.

Los ejercicios comenzarán el 17 de Mayo y las solicitudes se admitirán hasta el 22 del próximo Abril.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 7, 1 t.

El batallón de Garellano en los reconocimientos practicados el 26 de Febrero y el 4 de Marzo sostuvo fuego con el enemigo en Casagua y Loma del Gavilan; les matamos cinco y nos hirieron tres.

El batallón de Alava batió en Infierno á las partidas de Clavero y Camacho.

Les matamos cinco, cogiéndoles municiones. Tres soldados resultaron heridos.

En Matanzas matamos nueve y en Pinar del Rio siete.

Se han presentado 12.

El temporal en el mar

Bilbao 7, 1 t.

Continúa el temporal de lluvias y granizo en la costa cantábrica, con aspecto imponente.

El vapor noruego *Argo*, al entrar en este puerto, procedente de Saint Nazaire, varó en un banco de arena, junto á Mejijorera.

Créese que el barco no ha sufrido averías.—*Echataverry.*

Los carlistas vizcainos

Bilbao 7, 1-20 t.

Los tradicionalistas de Bilbao, Guernica, Durango y Deusto preparan honras para conmemorar la fiesta del 10 de Marzo.

El periódico carlista *El Vasco* publica un artículo negando que los carlistas traten de lanzarse al campo.

Recuerda las frases del pretendiente, quien decía que cualquiera que en las actuales circunstancias intentara perturbar el órden, dejaba *ipso facto* de pertenecer al partido, siendo delarado traidor al mismo

El artículo de *El Vasco* es muy comentado.—*Echataverry.*

Lo de Puebla de San Miguel

Valencia 7, 1-45 t.

Mañana saldrá de esta capital con dirección á Puebla de San Miguel una compañía de infantería, cuya llegada coincidirá con el traslado de los presos á consecuencia de la manifestación carlista.—*Guix.*

Protesta.—El tiempo

Valencia 7, 2 t.

Los periódicos de esta ciudad han repartido una hoja suelta firmada por el abogado don Fernando Ros, defendiéndose de la supuesta intervención que se le atribuye en una estafa de doce mil duros, de una cantidad que estaba depositada en una casa de banca de Barcelona, pendiente de la solución de un litigio en el cual era parte actora el Sr. Ros.

Un tiempo primaveral ha favorecido la postulación de las estudiantinas á beneficio de los heridos de la guerra.—*Guix.*

Una partida

Zaragoza 7, 2 55 t. (Urgente).

El alcalde de Escatron telegrafía al gobernador de la provincia, participando que en el término municipal de Castelnou (Teruel) ha aparecido una partida de diez y ocho hombres armados.

Todos llevan boinas.

El alcalde de Escatrón dice que había dado aviso de la aparición de la partida á los puestos de la Guardia civil de Sástago, Caspe, Samper y otros, por si aquella intentaba internarse en la provincia de Zaragoza.

La distancia entre Escatrón y Castellón es de diez kilómetros y la venta de Valiñana está á la mitad del camino.

El guarda de la venta de Valiñana reconoció á uno de los individuos de la partida y ha manifestado que es vecino de Castellón y que se llama Tomás Abadía.

Tambien ha dicho que no había entre los sediciosos ningun vecino del pueblo de Escatrón.

Franqueada la puerta, el guarda dióse á la fuga, disparando varios tiros sobre él los de la partida, que no lograron hacer blanco.

Registraron la venta, llevándose dos escopetas.

La existencia de la partida la han confirmado otros guardas municipales de los citados pueblos.

La partida se presentó en la venta de Valiñana, situada en el límite de las provincias de Teruel y Zaragoza, invitando al guarda que la habitaba á que la abriera.

Serían las dos de la madrugada.

El guarda negóse á abrir al principio, pero accedió al observar que violentaban la puerta para derribarla.—*Fondevila.*

Conferencia comentada

Madrid 7, 3 t.

Ha llamado la atención, por lo extensa, la conferencia celebrada con la reina por el duque de Tetuan, á pesar de que éste al salir dijo que no había tenido importancia.

Créese que el duque ha dado cuenta á su majestad de los despachos de interés recibidos de los Estados Unidos.

El Sr. Cánovas tambien ha despachado con la reina á la hora de costumbre.

Novillos en Madrid

Madrid 7, 3-25 t. (Urgente.)

Ha empezado la corrida de novillos anunciada para esta tarde.

Se lidian seis reses de Maspule (hoy Arroyo) por las cuadrillas de Ricardo Torres, *Bombita chico*, y Juan Dominguez, *Pulguita*, ambos nuevos en esta plaza.

Los novillos son desechos de tienta y cerrado.

En la plaza hay media entrada.

Despues del cambio de capotes y preliminares consiguientes, salió á la arena el primer bicho, que atendía por

Espejito

Salió con muchos pies, acosando á los peones.

Aguantó luego seis varas, sin percances para la caballería.

Con tres pares de palos bastante aceptables llegó al último tercio, del que estaba encargado *Bombita chico*.

Este vestía traje color tabaco y oro.

Pasó de muleta con bastante frescura.

Dejó despues media estocada buena, que le valió aplausos.

Nuevos pases y una estocada superior, que hace rodar al bicho. (Ovación).

Edición de hoy 8

En Sierra Morena

Con tiempo espléndido se ha celebrado la segunda batida en las dehesas Socors y Españares, esta última propiedad de nuestro distinguido amigo diputado provincial por Montoro y esperto montero D. Juan José de la Bastida.

Tuvo lugar la montería en los días del 10 al 20 de Febrero, asistiendo á ella dicho Sr. Bastida presidente de la sociedad, sus hijos D. Antonio y D. Ramón, D. Alfonso Cárdenas rico propietario y diputado por Belalcazar y consumado montero, D. Rafael Perez de Castro, conocido industrial cordobés; D. José de la Matta, afamado tirador sevillano; D. Ricardo Belmonte, marqués de Santa Rosa, antiguo y muy acreditado montero; su hijo D. Francisco; don Juan P. Conde y Garay, hijo del director general de Instrucción pública Sr. Conde y Luque; D. Luis Fernandez Gomez, registrador de la propiedad de Sanlúcar de Barrameda y otros que no cito por no hacer más larga esta crónica.

Se dieron varias batidas saliendo de las manchas que constituyen aquellas dehesas muchas reses de pelo y cerda, abundando las segundas y de gran tamaño, pues se cobraron algunos jabalíes con peso en limpio de ocho arrobas.

Abundaron lances de verdadera *atraction* para los aficionados como *agarres* y remates por las magníficas *realas* de los Sres. Bastida, Cárdenas, Santa Rosa y Mesa, y hubo tiros muy notables como el logrado por el registrador en una enorme cochina que quedó muerta en el acto y de uno solo, y otros por la distancia, como el logrado por el Sr. Matta, que á 200 metros hizo rodar una hermosa cierva.

El Sr. D. Juan P. Conde *profesó* con un gran venado de doce candiles, librándose de la séntencia por la natural escama de su padrino el Sr. Cárdenas.

Resúmen; se han cobrado 35 reses, correspondiendo la mayoría á la dehesa del Sr. Bastida, el cual mató cinco, el Sr. Cárdenas otras cinco, el señor marqués de Santa Rosa tres, su hijo D. Francisco dos, el Sr. Perez una, el señor Conde una, el Sr. Matta cuatro, el Sr Fernandez tres y dos D. Antonio y D. Ramón Bastida, correspondiendo el resto á las escopetas negras y á los perros.

Despues de terminar la montería, todavía encontraron los Sres. Bastida y Matta cuatro hermosos jabalíes muertos los dias anteriores por los monteros.

La alegría y espansión han dado un agradable relieve á esta fiesta cinegética, sólo amargada con el pesar de la despedida.—*El corresponsal.*

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

6 marzo 1897.

Anoche se puso en escena por la compañía infantil que dirige D. Juan Bosch, en el teatro Principal la preciosa zarzuela de espectáculo *La vuelta al mundo*, escuchando los pequeños artistas bastantes aplausos. Mañana, para despedida, representarán *La marcha de Cádiz*, *Chateau Margaux* y *Los Puritanos*.

—En la iglesia de San Francisco se celebrará del 11 al 19 del actual una misión bajo la protección del Patriarca San José.

—ESCOLLO.—Una pareja de pesca de la matrícula de Rota, conocida por la de «El Sabonet», denunció hace varios dias á las autoridades de marina de Cádiz la existencia de un nuevo escollo en la cósta de Rota y á unas cuatro millas de la misma, que hubo de descubrir casualmente al correr las artes, por habérsele enredado éstas en un peñasco, situado á muy poca profundidad segun pudieron observar sondando, extrañados altamente del suceso.

Desde que tuvieron conocimiento de esto las autoridades de marina, hasta el presente, se han venido practicando por aquéllas reconocimientos y sondeos que no han dado hasta ahora el menor resultado.

Los pescadores de Rota continúan las exploraciones por cuenta de las autoridades mencionadas.

Como el obstáculo en cuestión, caso de existir, pudiera ser un peligro para las pruebas del *Cárlos V*, en cuya base de recorrido señalada, parece encontrarse, se estudia una variación para el recorrido dicho, que aleje al buque del lugar mencionado.

—El lunes se verificará en el hospital de San Juan de Dios la solemne función que todos los años se celebra y costeada por el ayuntamiento á la cual asistirá la banda municipal.

—Han fallecido doña Dolores Jimenez Varela y doña Pilar Escolano y Arcarrata.

—Durante las fiestas del Carnaval no ha habido que lamentar desgracia alguna.

—Los pequeños artistas de la compañía infantil fueron obsequiados con una expléndida comida por el espada Luis Mazzantini en su preciosa finca recreo La Concepción.

—Han empezado los trabajos para la edificación del pabellón manicomio penal en la penitenciaria hospital.—*J. de Castro.*

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 de Marzo 1897.

Captura de "Cataplana"

Por el cabo comandante de este puesto de Guardia civil Rafael Recacha Ramirez, y fuerza á sus órdenes, ha sido capturado en esta población en la mañana de ayer el vecino Juan Diez Lopez, conocido por *Juanillo el de Justo y Cataplana*, sentenciado á prisión por hurto de caballerías y una escopeta á un convecino suyo, al que la benemérita hizo varios disparos en la Isla Menor en ocasión de hallarse unido á Manuel Expósito (a) *Malagueño*.

Se dice que había venido á esta con ánimo de presentarse. En la cárcel, donde se halla, es muy visitado y su aspecto tranquilo y sonriente. En breve será conducido á la capital.

Digna es de elogio la actitud desplegada por dicho comandante y guardias en la práctica de tan importante servicio.—*El corresponsal.*

La "Tuna Sevillana" en el Ateneo

Anoche salió por primera vez en este año la renombrada estudiantina *Tuna Sevillana*, que dirige el distinguido profesor de música don Manuel Carretero.

La *Tuna* fué recibida por los socios del Ateneo.

Desde las nueve á las diez y media permanecieron los *estudiantes* en dicho centro, ejecutando con precisión y gusto exquisitos las mejores piezas de su escogido repertorio.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas, y especialmente las que siguen:

Humoristico, pot pourris de Juarranz; *Intermezzo* de *Cavalleria rusticana*; *Sardana* de la ópera *Garín*; sinfonía *Pique dame*; pot-pourris de aires andaluces y otras.

Los aplausos no cesaron en toda la *soirée*, y tanto la estudiantina como los socios del Ateneo, quedaron satisfechos de tan agradable rato.

Ecos ciclistas

Han regresado á Sevilla los ciclistas señores Ramos, Vega y Galan, despues de haber recorrido 621 kilómetros en su excursión de Sevilla á Córdoba, Granada, Málaga y regreso.

En Osuna fueron obsequiados los excursionistas por D. Rafael Barnuevo.

En Arahal, donde durmieron anoche, por el alcalde D. José Benjumea y por el secretario del ayuntamiento D. Francisco Florian.

Estos dos señores acompañaron á los ciclistas hasta Gandul.

En Alcalá aguardaban á los expedicionarios los Sres. D. Joaquín Ramirez Casado, D. Carlos Anzola, D. Ato Langeheld, D. Marcelino Lopez Vera, D. Carmelo Lopez Parladé, D. José Lopez Durendez, D. Francisco Avilés Marito, D. Francisco Candelera, D. Plácido Cembrano, D. Diego Cano y su señora, D. Rafael Miura, D. Juan B. Rodriguez, D. Adolfo Gonzalez, D. Jacinto Liano, D. José Grajales, D. Eduardo Guzman, D. Serafín Valencia, don Serafin Llanfelia, D. Angel Sáenz, D. Juan Dick, D. Bernardino Feliú, D. Cárlos Pereira, D. Isidoro Roldan, D. José Percinal, don Tiburcio Alba, D. Francisco Garrido, D. Antonio Torres, D. Joaquin Ruiz de Castro, don Francisco Navarro, D. Melitón Sobrino, don Enrique Rey, D. Diógenes Farran, D. José Escacena, D. José Morales, D. Rafael Muñoz, D. Pedro Sanchez, D. Antonio Villen, D. Juan Sandoval, D. Luis H. García, D. Lorenzo Gonzalvez, D. Plácido Galvan, D. Antonio Perez, D. Ricardo Rivera, D. Raimundo Panch, don Joaquin de Rey, secretario del Banco, D. Luis García Pinto y otros más.

VELO

Un tiro... al aire

A las nueve y media de anoche los transeuntes de la calle de las Sierpes se alarmaron al oir una detonación de arma de fuego, promoviéndose la consiguiente confusión.

El hecho fué el siguiente:

Varios amigos se estaban paseando por dicha via y al ir uno de ellos á meterse la mano en uno de los bolsillos de la americana, hubo de levantar el gatillo de una pistola que en él llevaba, disparándose esta, sin que por fortuna causara daño á nadie.

El dueño de dicha arma fué conducido á la jefatura, quedando enseguida la libertad.

Es verdaderamente milagroso que con la afluencia de personas que había en la calle de las Sierpes no ocurriera una desgracia.

Atropello por un carro

Anoche á las nueve cuando mayor era el tránsito por la calle de la Cuna, se presentó en ella la comparsa del barco, llamada «Los Invencibles.»

Los huevos y otros proyectiles que se arrojaban los transeuntes, hizo que las mulas que tiraban del carromato se asustasen, dando una arrancada y en ella fué atropellado uno de los curiosos.

El conductor de dicho carromato pudo sujetar á las mulas, evitando con esto que hubiesen ocurrido más percances, dada la aglomeración de personas que había en dicha calle escuchando las canciones de la comparsa.

Un guardia municipal, auxiliado por otro individuo, condujeron al lesionado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco en donde se le practicó la correspondiente cura.

Segun el parte facultativo presentaba contusiones graves en la región dorsal y erosiones en las regiones pectoral y ventral, todas de pronóstico grave.

En dicho estado fué conducido al Hospital central despues de haber prestado declaración ante el juzgado de guardia, que inmediatamente se presentó en la indicada casa de socorro.

Por órden del señor juez, la policía procedió inmediatamente á la detención del carrero.

Un herido

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche un individuo llamado Joaquín Castilla Garrucha de una herida punzada y penetrante en la región toráxica.

Segun manifestó el herido en la calle Campamento sostuvo una pendencia con otro, siendo acometido por su contrario que inmediatamente se dió á la fuga.

Cuando se vió herido, se dirigió á la casa de socorro, encontrándose en el camino á un guardia municipal que lo acompañó hasta el indicado establecimiento benéfico.

Noticias locales

Los bailes estuvieron anoche muy animados. A primera hora no se cabia en el salón de Oriente, donde la *Tuna Sevillana* tocó escogidas piezas.

Tambien fué muy numerosa la concurrencia en San Fernando.

En ambos se rompieron magníficas piñatas.

Se han concedido 15 días de licencia para esta capital á los tenientes de la Guardia civil de las comandancias de Córdoba y Cádiz, respectivamente, D. Francisco Moreno del Valle y D. Fernando Valero Barragan.

Ha sido nombrado corresponsal en esta capital del periódico ilustrado *La España Artística* nuestro querido amigo D. Cárlos L. Olmedo.

A las diez de la mañana de hoy será levantado el apósito al Sr. D. Javier Arpa, hermano de nuestro querido amigo el conocido pintor D José.

El enfermo continúa mejorando, lo que celebramos mucho.

Anoche al ir hacia su casa un individuo llamado Manuel Martinez Tejada, y cuando pasaba por la calle Abad Gordillo tuvo la desgracia de dar una caida, causándose la fractura del radio izquierdo por su radio inferior.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado.

Ultimahora

Del extranjero

Política italiana

Paris 7, 6-30 t.

En Metz se ha constituido un comité para conmemorar el centenario de Guillermo I, que se celebrará en Roma el día 21 del corriente.

Los ministros italianos han empezado su excursión electoral, pronunciando discursos en sus respectivos distritos.

Crispi ha marchado á Palermo.

El día 15 del actual aparecerá una circular, recordando á los católicos italianos que deben abstenerse de tomar parte en las elecciones.—*Rigalt.*

Los socialistas

Paris 7, 11 50 n

Telegrafían de Lemberg que los socialistas han promovido varias asonadas en Kole.

Las autoridades pidieron ayuda á las tropas.

Estas hicieron fuego, matando á dos de los revoltosos é hiriendo á seis.

Los socialistas, á pedradas, hirieron á dos soldados.

La agitación es extraordinaria —*Rigalt.*

Lord Salisbury

Paris 8, 12 40 madrugada.

Un telegrama de Roma dice que ha llegado á aquella capital lord Salisbury.

El viejo político visitará al rey Humberto y al Papa.—*Rigalt.*

Lo de Creta

Paris 7, 11-30 n.

Mañana termina el plazo fijado en el ultimatum de las potencias para que Grecia retire sus tropas de Creta.

De no hacerlo, las potencias están conformes en establecer el bloqueo de Grecia —*Rigalt.*

Varias noticias

Paris 8, 12 madrugada.

Dicen de Creta que las escuadras europeas encuentran dificultades para aprovisionarse de carbón.

Los negociantes griegos en Syra se niegan á venderlo.

Los ferrocarriles de Salónica á Constantinopla y de Salónica á Monastid rehusan mercancías y viajeres.

El comercio está paralizado.—*Rigalt.*

Una manifestación

Paris 8, 2 30 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Lóndres que á una manifestación celebrada en Hide-Park asistieron 40.000 personas.

Ondeáronse banderas inglesas y griegas.

Asistieron muchos clérigos, lores y personajes.

Votóse entre estruendosos aplausos que la coerción de Grecia es deshonra y vergüenza para Inglaterra.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

La corrida de Madrid

(CONTINUACIÓN)

Madrid 7, de 4 á 5 30 t. (Urgentes.)

Chamorro

Así se llamaba el que ocupó el segundo lugar.

De salida salta la barrera en persecución de un peón, mostrándose huido.

Entre la gente de á pie reina confusión grandísima.

Chamorro entra dos veces en varas sin ocasionar mayores percances, y siendo imposible conseguir que acepte las varas de reglamento, se le condena á fuego.

Adornado con tres pares buenos, *Pulguita*, que luce terno color café con adornos de plata, muletea cuatro veces, demostrando valentía, y á un tiempo deja media estocada buena que tumba al bicho. (Palmas)

Ventanero

Hace el número tres de los dispuestos para la lidia

Su primera hazaña consiste en voltear á *Pulguita* al tratar éste de capearlo, interviniendo con oportunidad en el quite Ricardo Torres.

Pulga no tuvo consecuencias en el percance

Los de á caballo clavaron el harpón cuatro veces, cobrándose el animalito en una caida, pero sin ocasionar desgracias en las caballerías.

Los banderilleros cumplieron muy por lo mediano.

Bombita chico se deshizo del cornudo con un pinchazo en hueso, entrando bien, y una estocada baja. (Palmas tímidas)

Pañoleto

Es el nombre del cuarto, que desde su aparición en el ruedo demuestra tendencias á la huida.

No obstante, aguantó cuatro varas, una de ellas de castigo.

Cogida del «Mancheguito»

Al cambiarse la suerte, coge los palos el banderillero *Mancheguito*, que cita desde buen terreno.

El manso hace por el diestro, lo recoje y engancha por la espalda, sosteniéndole en el aire y corneándole repetidas veces.

Luego cae el *Mancheguito* sobre la arena, con la chaquetilla completamente destrozada.

El público, presa de gran emoción, por lo aparatoso de la cogida, se pone de pie, cuando *Bombita* tendió el capote para quitar al bicho y entre los compañeros del diestro y los monos sabios lo recojen.

Afortunadamente la cogida no tuvo el desenlace que se temía.

La lidia siguió, colocándose al *morito* dos pares y medio de rehiletes, previa cuya faena empezó la suya *Pulguita* con bastante intranquilidad.

En tres tiempos mete otros tantos pinchazos en hueso, y media estocada caida. (Pitos.)

Se arrastra el primer caballo.

Curioso

Mote del quinto, que es megón del izquierdo. El pueblo pide que sea retirado, produciéndose gran alboroto.

Bombita interviene con el capote en un quite y es volteado por segunda vez, tambien sin consecuencia por fortuna.

Toma el bicho siete varas, tumbando tres veces á los de aupa, y el escándalo prosigue, abundando las bofetadas y navajazos entre los espectadores más exaltados.

Con tres pares y medio regulares, entra *Bombita* por última vez en turno, muleteando con valentían.

Pincha tres veces en buen sitio y acaba con una superior, que hace cisco al bicho. (Ovación.)

Zamorano

Es el último y el de mejor presentación.

Los de aupa lo hacen todo lo mal que pueden, y los banderilleros cumplen por el contrario muy bien.

Hace *Pulguita* una faena larga y desconfiada y suelta una estocada al encuentro. (Palmas.)

Se arrastraron dos caballos.

Toros en Valencia

Valencia 7, 4 á 6 t. (Urgentes)
(Retrasados)

Empezó la corrida con bastante animación.

Se lidian seis hermosos toros de Saltillo, por los diestros Antonio Reverte y Emilio Torres, *Bombita*.

Preside el Sr. Duart, quien arroja muy bien la llave, siendo recogida por el alguacilillo.

Suena el clarín y aparece en la arena el primer toro, llamado

Galguito

Es negro zaino, de muchas libras y muchos pies.

Entre *Cigarrón*, *Agujetas* y Alabau ponen cinco varas, sufriendo dos caidas.

Barquero y *Currinche* clavan tres buenos pares, escuchando palmas.

Reverte, con traje blanco y oro, hace una soberbia faena con la muleta y larga un magnífico volapié.

Ovación, sombreros y tabacos.

Javalito

se llamaba el segundo, negro morcillo, chorreao.

Tomó seis varas, causando soberbios tumbos.

Alabau cayó al descubierto, haciendo Reverte un quite oportunísimo, que le vale una ovación.

Ostioncito y Moyano clavan tres pares regulares.

Bombita coge los avíos y encuentra al toro en malas condiciones.

Empieza á pasar y sufre dos desarmes.

Dá media estocada tendida y es desarmado nuevamente.

Por fin acaba de una buena. (Palmas.)

Matador

Negro girón y de gran lámina fué el lidiado en tercer lugar.

Seis varas y tres caidas, en una de las cuales cayó el *Charpa* al descubierto.

Reverte y *Bomba* entran al quite, toreando al alimón é hincándose de rodillas delante del toro.

Gran ovación.

Pulguita y *Blanquito* dejan tres pares regulares.

Reverte brinda á los palcos ocupados por las familias de los soldados, á beneficio de los cuales se da la corrida.

La música militar toca la marcha de *Cádiz*.

El diestro hace una faena superior y acaba con una superiorísima.

Ovación y la oreja.

Tesorero

Negro mulato.

Tomó cinco varas y ocasionó dos caidas.

Reverte lo lancea de capa.

Moyano pone dos buenos pares y *Pulguita* uno pasado.

Bomba trastea con frescura y cambiando los terrenos larga un pinchazo en hueso, media atravesada y una hasta el pomo. (Aplausos.)

Areño

Cárdeno claro.

Sale pegando de firme y demuestra gran codicia.

Tomó catorce varas y mató seis caballos.

Bomba pone un par regular, y *Barquero* y *Blanquito* dejan dos á la media vuelta.

Reverte actúa de matador por última vez en la tarde.

La faena con el trapo es superior, y aprovechándose deja un pinchazo y luego una estocada muy buena.

(Muchas palmas.)

Rosito

Cárdeno claro, fué el que cerró plaza.

En seis varas mató tres caballos.

Fajardo cayó al descubierto, estando al quite *Bombita*, que salió acosado.

Parean los chicos, y *Bomba* termina la fiesta de media estocada, sin estar en suerte.

Resúmen

El ganado de Saltillo, superior, sin excepción de ningun bicho.

Los mejores el quinto, tercero y primero, por el órden que quedan nombrados.

De los picadores *Charpa* y *Agujetas*.

En banderillas Moyano.

Reverte muy bien con la muleta y superior hiriendo.

Bombita muy trabajador y queriendo agradar, pero desgraciado al herir.

Caballos muertos 15.—*Guix.*

Rumores falsos.—Una interview

Madrid 7, 5 t (Retrasado)

Son inexactos los rumores de que piensen mandar veinte y veinticinco mil hombres á Cuba y á Filipinas, respectivamente.

Es muy comentada una *interview* celebrada por un redactor de *La voz de Galicia*, diario de la Coruña, con el general Pin, y cuyo texto publica el citado periódico.

En dicha *interview* el general Pin ha explicado el motivo de sus disentimientos con Weyler.

Luto y alegría

Madrid 7, 5 20 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Civilmente se ha celebrado el entierro del ingeniero industrial Sr. Amorós, conocido republicano.

Ha asistido un numeroso acompañamiento.

En los bailes de Piñata celebrados esta tarde ha habido mucha gente.

Tambien prometen estar muy animados los de esta noche.

Se ha prohibido en absoluto que transiten máscaras por las calles.

Solo se ven algunos niños disfrazados.

De Cuba

Madrid 7, 5 45 t (Urgente.) (Retrasado.)

Telegrafían de Cayo Hueso diciendo que los rebeldes de la provincia de la Habana procuran encender la guerra en la misma, llevando la alarma á las principales poblaciones.

Se ha comprobado que Alejandro Rodriguez ha sido nombrado sustituto del cabecilla Aguirre y que ha ofrecido dejar memoria de su nombre.

Varios grupos rebeldes tirotearon á unos vecinos de Vívora en los suburbios de la Habana.

En el Estado mayor hay gran reserva y se ha extremado la censura.

Confírmanse los encuentros ocurridos en Lomas de Rabí.

El enemigo era muy numeroso.

Los soldados se batieron con bizarría, tomando sus trincheras á los rebeldes.

El mensaje de Mac-Kinley ha producido excelente efecto en la Habana, aunque algunos recelan que hay falta de sinceridad en las palabras del nuevo presidente de los Estados Unidos.

Actívanse día y noche los procesos que se instruyen contra los súbditos extranjeros.

Atropellos y crímenes

Un telegrama particular dice que los insurrectos entraron en el poblado de Güines, saqueando las tiendas y matando á dos vecinos.

Adviértese mayor número de insurrectos en la provincia de la Habana.

Algunos proceden de la región oriental.

Noticias de barcos

Ferrol 7, 6 t, (Retrasado.)

Han entrado de arribada en este puerto con averías en las máquinas los vapores inglés *Quins Mar*, de 4 000 toneladas, y *Prašo* de 1 800

Este viene de Huelva y se dirigía á Rotterdam.

Para el día 19 del corriente se ha señalado la botadura del nuevo acorazado *Cardenal Cisneros*.

El acto revestirá gran solemnidad.—*Lapique.*

De Filipinas

Madrid 7, 9 45 n.

Un telegrama de Manila dice que desde Parañaque se ha oido fuego de cañón con dirección á Salitran.

Tambien se ha visto un vivo resplandor entre Perez Dasmariñas y Salitran.

Supónese que las fuerzas del general Lachambre libran con el enemigo un rudo combate.

Confíase en que cuando lleguen refuerzos terminará la reconquista de la provincia de Cavite, antes de que empiece el período de lluvias.

El número de los rebeldes en Cavite es de importancia.

Las fortificaciones y armamento del enmigo exceden de cuanto se ha creído.

En las demás provincias se nota gran agitación, obligando á situarse á las fuerzas leales.

Recluta voluntaria

Madrid 7, 10-35 n.

Se han reunido los jefes de secciones del ministerio de la Guerra para tratar de un proyecto de recluta voluntaria, análogo al que en 1875 puso en práctica el general Jovellar.

En breve lo publicará el *Diario Oficial.*

Créese que con el proyecto aumentará el contingente de voluntarios para Ultramar.

Una medalla para los enfermos

Madrid 7, 11 n

El ministro de la Guerra piensa dotar á los soldados de una medalla que se llamará de «identidad de curación».

La medalla llevará al dorso el nombre del soldado y el arma y cuerpo á que pertenece.

En el reverso una especie de tarjeta en la que constará la última enfermedad que padeció, y el plan que el médico le impuso.

Conferencia.—Consejo

Madrid 7, 11 50 n.

Los Sres Cánovas, Azcárraga y Castellanos han celebrado una conferencia que versó acerca del modo de arbitrar recursos á Cuba y principalmente á Filipinas.

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

Los fusionistas

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente)

El Sr. Sagasta, antes de reunir á los ex ministros de su partido y con objeto de evitar rozamientos, conferenciará separadamente con los prohombres más conspicuos del fusionismo, para conocer sus opiniones.

Ayer conferenció con los Sres. Gamazo y Maura.

Hoy lo hará con los Sres. Montero Rios y Moret.

Los carlistas

Zaragoza 7, 4-29 t (Retrasado)

La partida de hoy

El gobernador de Teruel no tenía noticias de Castellón, pueblo de su provincia, ni supo nada hasta que se lo telegrafió el gobernador de Zaragoza.

Un telegrama del alcalde de Escatrón dice que algunos de la partida van armados de fusiles ó escopetas.

Muchos van sin armas.

El gobernador de Zaragoza ha ordenado á los jefes de la Guardia civil de las líneas de Pina y Caspe, que salgan con sus fuerzas, formando dos columnas y al mando del capitan Sr. Minguez, en persecución de la partida.

La comunicación del juez de Caspe, dando cuenta de la partida de Castelnou, dice que los sediciosos llevan boina con borla.

El gobernador ha dispuesto que queden de servicio permanente las estaciones telegráficas de esta zona para dar cuenta de la aparición de la partida, tan pronto como la divisen.—*Fondevila.*

Una pregunta

Zaragoza 7, 5 t. (Retrasado.)

Como el alcalde de Escatrón llama carlista á la partida de Castelnou, el gobernador le ha preguntado en qué se funda y si se ha dado algun viva á D. Cárlos.—*Fondevila.*

El jefe de la partida.-Persecución

Zaragoza 7, 11 n

La partida de Castelnou ha pasado por Valdecorrales con dirección á Caspe.

La manda un sugeto llamado Ramón Armengol, vecino de Castelnou.

Afírmase que la partida es carlista.

En el primer tren saldrán de Zaragoza fuerzas de guardias civiles de caballería para perseguirla.—*Fondevila.*

Más detalles

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)

El jefe de la Guardia civil de Hijar confirma que la partida de Castelnou es carlista.

Tambien lo confirman otras referencias.

La partida consta de 20 á 25 hombres.

La persiguen varias secciones de la benemérita.

Tambien han salido guardias de Zaragoza.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

Manos de carnero á la gallinita.—Despues de bien limpias y deshuesadas las manos de carnero, se cuecen en una cacerola con sal, pimienta, perejil y cominos; despues se sacan y ponen en una salsa de pollo para que tomen el gusto de ella, y se las tiene así un rato, no dejando que hiervan, pero sí que queden calientes, y se sirven al momento antes de enfriarse.

Nota cómica

El.—¿De modo, que su papá de usted es muy rico?

Ella.—Mucho.

El.—¿Y usted es hija única?

—*Ella.*—Sí, señor.

El (con amarga indignación) —¿Y aún se atreve usted á dudar de mi amor?

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *El genio andaluz es amigo de la música*

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales de quintas.

Tribunales de quintas

Triana

Preside el señor teniente de alcalde y catedrático de la Universidad, D. Antonio Mejías.

Síndico, el Sr. Rodriguez Jurado.

Asiste el teniente del regimiento de Soria D. Santiago Quintana.

Médico de reconocimiento, D. Olegario Peralvo.

Mozos: Manuel Rueda Romero, declarado soldado; Agustín Carmona Rodriguez, idem; Francisco Mateos Cabrera, idem; Antonio Marquez Gonzalez, útil condicional; José García Baena, soldado; Bartolomé Campos Quesada, idem.

San Roque

Preside D. Emilio Jimeno.

Síndico, D. Angel Martinez.

Asiste el teniente del regimiento de Soria D. Francisco Orejuela.

Mozos: José Luis del Riesgo Jimenez, soldado; Rafael Fraguera Diaz, soldado pendiente de reconocimiento; Isidoro Diaz, idem, idem; Pedro Arjona Arroyo, idem, idem; Juan Martinez Torrejón, soldado; Justo Largo de Caso, idem; Francisco Adame Caraballo, sujeto á reconocimiento; Joaquín Garfia Guisado, idem, idem; Manuel Marchena Alonso, idem, idem; Rafael Gutierrez Dueñas, idem, idem.

San Martín

Preside el Sr. Rincón y Llorente.

Síndico, el Sr. Espinosa.

Asiste el teniente de artillería Sr. D. Luis Halcón.

Médico de reconocimiento, el Sr. Mensurado.

Mozos: Joaquín Diaz Hidalgo, soldado útil condicional; José Rodriguez Rodriguez, útil para el servicio; Salvador Perez Horrillo, pendiente de curación; Juan Luis Cuevas, útil para el servicio; Antonio Diaz Allora, soldado; Eduardo Fuentes Japón y José Martinez Avilés, soldados.

San Roman

Preside D. Manuel Héctor y Abreu.

Síndico, el Sr. D'Angelo.

Asiste el teniente del regimiento de Granada D. Manuel Muñoz Olmo

Médico, D. Francisco Farfan y Rives.

Secretario, D. Félix Vazquez.

Mozos: Francisco Velazquez, declarado útil para el servicio; Cándido Rodriguez Romero, idem, id; Juan Trigo Gallego, id, id; Ricardo Carmona de los Rios, útil condicional; Manuel Rodriguez Espillaque, útil para el servicio; José Alvarez Ojeda, soldado; Félix Torres Castro, útil condicional.

San Lorenzo

Preside el Sr. Lupiañez.

Síndico, D. Diego Algarin.

Asiste el teniente del regimiento de Granada D. Juan Laraña.

Médico, D. Fernando Sanchez Carrasco.

Mozos: Antonio Villar Gonzalez, útil; Alfredo Antunez Molina, id.; Antonio Trujillo Ramirez, id; Enrique Carmona Fernandez, idem; Francisco Oliva Herencia, id; José Castro García Crespo, id.; Manuel Rodriguez Barrera, idem.

San Bernardo

Preside D. Romualdo Jimenez Cadenas.

Síndico, D. Francisco Isern.

Vocal, D. Cayetano Luca de Tena.

Médico, D. Eduardo Fernandez.

Asiste el teniente de ingenieros D. Droctoveo Castañón.

Mozos: Andrés Hernandez Manzano, soldado condicional; Juan Antonio García Marchena, útil; Manuel Maseve Muñoz, id.

Magdalena

Preside D. José Velasco Angulo.

Síndico, D. Ricardo Entrambasaguas.

Vocal, D. Antonio Gonzalez García de Meneses.

Asiste el teniente D. José Otondo.

Médico, D. Manuel Valenzuela.

Mozos: José Pedregal Paulino, útil; José Tizón Pla, id; Rafael Caparró Romero, id.; Fernando Badía Gladevi, id; Manuel Gijón Borja, idem; Francisco Callo Martinez, id.; Enrique Espejo Caro, útil condicional.

Sagrario

Preside el Sr. Serra.

Síndico el Sr. Sainz de Roza.

Asiste el teniente del regimiento de Soria, D. Félix de las Cuevas.

Médico, D. Francisco Sanchez Pizjuan.

Mozos: Eduardo Rodriguez Calvo, Felipe Izaguirre Pozzi, Isidro Mantecón Ruiz, José Rodriguez Barragán, José Posada Benitez, José Fernandez Pineda, Manuel Gonzalez Muñoz, Rosendo Maldonado Labrador, José Lora Partera y Manuel Roman Rojas.

En este tribunal todos han sido declarados soldados.

Omnium Sanctorum

Preside D. José Gordillo.

Síndico, D. Feliciano Carbajo.

Asiste el teniente de cazadores D. Joaquín Fernandez Trujillos.

Médico, D. Valentín Montero y Gonzalez.

Mozos: Antonio Fernandez Segura, útil condicional; Antonio Suarez Flores, útil condicional; Francisco Gil Ramos, útil; Antonio Maqueda Heredia, útil; José Sainz Balbontín, útil; José Mato Jimenez, útil condicional; José Facundo Robles, útil condicional; José Caliani y Adame, útil condicional; José Romero y Gonzalez, útil, y Francisco Elena Morales, útil.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Pocos momentos despues el silbato de la locomotora llegó á los oidos de Sin-Suerte.

Era la señal de partida.

Por espacio de seis horas siguió oyendo la anhelosa respiración de la máquina que corria sobre los rails y sólo se detenía de tarde en tarde un momento para volver á emprender su carrera. Cuando se detuvo por completo, comprendió Sin Suerte que se hallaba en el Havre.

Allí, nueva conversación de los factores y nuevo transporte de la caja.

Si el señor de Neuville no se hubiera tomado el cuidado, la noche precedente, de trazar el itinerario que debia seguir el malaventurado Sin-Suerte, el joven lo hubiera adivinado.

Cada profesión tiene su lenguaje peculiar A los empleados del ferrocarril sucedieron los marinos del puerto, que hablaban de buena brisa soplando del Noroeste, y de la *Bella Margarita* que garreaba ya sobre sus anclas.

La *Bella Margarita* era el brik mercante donde debia embarcar Pablo Salbris y su cargamento.

Sin-Suerte comprendió, desde luego, que se le transportaba en un bote á bordo del buque. Entretanto Salbris, tranquilamente sentado sobre aquella caja donde yacía Sin-Suerte en estado de cadáver, conversaba con el patrón de la lancha.

El patrón decía:

—Parece que en la última noche se ha cometido en Paris un asesinato. En el barrio del Arrabal del Temple ha sido hallada muerta una joven, hija de una frutera, á la que habian dado once puñaladas.

—¿Y han cogido al asesino?

—No, pero se supone que es un joven que ha debido salir de París en uno de los trenes de noche. En el Havre se estableció esta mañana una gran vigilancia en la estación y se han registrado escrupulosamente todos los buques próximos á salir.

—¿Incluso el nuestro?

—Ciertamente, dijo el patrón.

Sin Suerte, que escuchaba este diálogo, decía para sí:

—¡Si por fortuna le registraran otra vez y abrieran esta caja!...

El patrón del bote prosiguió:

—La mar está buena pero no hay que fiarse mucho... El capitan de la *Bella Margarita* hace mal en levar anclas esta tarde. Ya vereis, ya vereis la brisilla que se levanta esta noche qué bien se porta.

Estas palabras dieron á Sin-Suerte una nueva esperanza, puesto que estaba en lo posible que el buque aguardase el día siguiente para partir. Y el día siguiente, si era cierto lo que el señor barón de Neuville había dicho, saldría Sin-Suerte de su catalepsia, podría moverse, gritar, pedir auxilio...

La lancha llegó al costado del buque y el señor Pablo Salbris y sus cajas fueron izados á bordo.

La campana del buque dió la señal de partida y el capitan mandó la maniobra. No tardó Sin-Suerte en comprender que se habian levado anclas y que la *Bella Margarita* se hacia á la mar.

La caja habia llegado al término de sus peregrinaciones, descendiendo al fondo de la cala.

Sin-Suerte comprendía perfectamente que ya no habia esperanza para él y que el buque abandonaba la Francia. Durante una parte de la noche oyó á los marineros que se ocupaban en ordenar las cajas y bultos en la cala; oyó al capitan que daba órdenes, pero algun tiempo despues dejó de oir aquellos confusos sonidos y dedujo que la noche habia llegado á su plenitud.

Acercábase el término de la catalepsia, lo cual adivinó Sin-Suerte por algunos estremecimientos que empezaba á sentir, y aun le parecía que experimentaba los primeros síntomas del mareo. Pero los miembros conservaban toda su rigidez y le era imposible abrir los ojos.

En cambio, el oido habia adquirido una facultad de percepción casi natural. No solamente llegaba á sus órganos auditivos el más pequeño ruido del buque, sino que oia gemir el viento en la jarcia y percibió el crujir de los mástiles.

No se habia equivocado el patrón de la lancha; la mar estaba muy picada y el capitan habia cometido una imprudencia aventurándose en la navegación con un temporal tan fuerte.

De pronto oyó Sin-Suerte gran ruido en la cala y la voz de un contramaestre que gritaba:

—Arriba los toneles primero y despues las cajas.

El capitan estaba en su banco de cuarto y mandaba cargar velas.

De nuevo fueron arrancadas de su sitio las cajas y efectos de los pasajeros, y de la cala subieron al puente.

Sin Suerte adivinaba en los gritos de terror de los pasajeros, en los juramentos de la tripulación y en la voz de trueno del capitan lo grave de la situación.

El temporal se habia convertido en tempestad.

Oyóse de pronto un crujido horrible y despues un tumulto imposible de describir.

El buque habia tocado en un banco de arena á flor de agua.

—¡Estamos perdidos! gritaron algunas voces.

—¡Al agua los toneles! dijo enérgicamente el capitan.

Sin-Suerte comprendió que despues de los toneles llegaría su vez á las cajas y maletas, y por consiguiente la suya. Encomendó su alma á Dios, y es seguro que si sus labios hubieran podido moverse, habrían articulado el nombre de Bastingueta.

Los demás cayeron al mar; el buque, echado sobre uno de los costados, se enderezó un poco, pero no estaba suficientemente aligerado.

—¡Al agua! ¡al agua! repetía el capitan.

Y Sin-Suerte oía de segundo en segundo un ruido sordo: era el que hacian los fardos, arrojados por encima de la barandilla, al hundirse en las olas.

Despues de la carga, habia llegado el turno á los equipajes de los pasajeros.

Y la catalepsia de Sin-Suerte duraba todavía.

Por último, dos marineros cogieron la caja en que estaba encerrado...

Sin-Suerte comprendió que se le levantaba en el aire y que el mar iba á entreabrirse y cerrarse tras él.

CAPÍTULO XIX

Acusado de asesinato

Pablo Salbris era un hombre pervertido como ha podido verse por la facilidad con que se habia prestado á ser cómplice del barón de Neuville en el rapto del joven saltimbanqui.

Habia hecho muchos papeles en su vida y cometido muchas indignidades, si no verdaderas estafas. Estaba habituado á vivir de enredos y de improvisados recursos, y los diez mil francos del señor de Neuville eran cosa demasiado tentadora para que los rehusase.

Sin embargo, en el fondo, Pablo Salbris no era ni un perverso ni un criminal, y jamás hubiera consentido en asociarse á un asesinato.

Poco cuidadoso de su propia vida, como todos los hombres de su calaña, no habia siquiera abandonado la cubierta del buque desde que empezó la tempestad, diciendo para sí filosóficamente:

Lo mismo da morir hoy que mañana y aquí que en cualquier otra parte.

Llevaba consigo su dinero en un cinturón impermeable; su caja y maletas solo contenían objetos de vestir y una pacotilla de escaso valor; por consiguiente, no perdió su calma ni su filosofía al ver arrojar al agua sus paquetes.

Pero de repente dió un grito, un grito de angustia y de remordimiento á la vez; porque habia visto coger la caja que encerraba á Sin-Suerte para hacerla seguir el mismo camino.

—¡Deteneos! ¡Deteneos! exclamó.

Y se lanzó hacia los marinos, añadiendo:

—No es una caja lo que vais á arrojar al mar, es un hombre.

Sorprendidos los marineros volvieron á dejar sobre el puente la caja.

Al mismo tiempo se acercaba el capitan.

Pero Pablo Salbris habia ya hecho saltar con su cuchillo los goznes de la caja, y con general y profundo estupor un hombre se alzó delante de ellos.

Era Sin-Suerte.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.434 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 9 de Marzo de 1897

Edición de anoche

AYUNTAMIENTOS RESPONSABLES

Por la tesorería de Hacienda de la provincia se ha dado un edicto, haciendo saber que han sido declarados responsables de los descubiertos que con la Hacienda tienen varios ayuntamiento, y en consecuencia los alcaldes y concejales de los mismos contra los cuales se procederá al embargo de bienes para cubrir esas cantidades.

Los citados ayuntamientos son los de Aguadulce, Alanís, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Almaden de la Plata, Arahal, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Cabezas de San Juan, La Campana, Cantillana, Carmona, Casariche, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coripe, Dos-Hermanas, Espartinas, Estepa, Gilena, Garrobo, Herrera, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martin de la Jara, Montellano, Morón, Osuna, Paradas y Valencina.

En el edicto se hace saber á las corporaciones é interesados, que de ese acuerdo pueden entablar recursos de apelación dentro del plazo improrrogable de 15 días.

El descubierto que esos ayuntamientos tienen con la Hacienda corresponde á la cuarta parte del cupo del segundo trimestre del actual ejercicio.

Los carlistas

La junta provincial tradicionalista de Sevilla, en vista de que son muchos los individuos del partido que desean contribuir á la fiesta de los Mártires, ha publicado la siguiente circular:

«Muy señor nuestro: Habiendo alguno de nuestros correligionarios contribuido con sus donativos y creyendo que la mayor parte se hallarán animados de los mismos deseos; la junta, no obstante estar dispuesta á sufragar los gastos que ocasione la celebración de la fiesta de los Mártires, juzga un deber respetar las iniciativas de todos, aceptando el concurso voluntario de cuantos deseen aportar su óbolo á esta obra de caridad cristiana.

Los donativos podrán entregarse á cualquiera de los individuos de la junta.—El presidente, *M. Andrés y Fabiá.*»

La fiesta de los Mártires se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el día 10 á las nueve de la mañana.

Damos las gracias en nombre de los pobres, á la junta provincial, por las diez papeletas de pan, limosna que los carlistas de Sevilla repartirán en los días 10 y 11 en sufragio de las almas de sus hermanos muertos en campaña y por las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas.

No era muermo

Ya se ha comprobado la clase de enfermedad que se desarrolló en el ganado mular de la propiedad de los Sres. Marañón, y que dicho señor tenía en una finca término de Alcalá de Guadaira.

En dicho ganado se presentó en el mes de Diciembre del año pasado la enfermedad que tanta alarma ha producido entre los ganaderos de esta región.

De resultas de ella fallecieron cuatro mulos de 16 que fueron los atacados.

El veterinario de esta capital D. Antonio Espejo, pasó á Alcalá de Guadaira, reconociendo el ganado enfermo, dando el diagnóstico de que la enfermedad era debida á la mala calidad del agua donde abrevaba el ganado y que esta no era otra que fiebres carbunclosas.

Limpio el pozo y echando en él algunas cargas de cal viva, desapareció el origen del mal, curándose las bestias que aun permanecían infeccionadas.

La inoculación del profesor veterinario de Alcalá D. Blás de Andrés, fué por tanto de carbunclo y no de muermo como se afirmó en un principio.

Este señor continúa en vías de curación, aunque paulatinamente, de los tumores y manchas que se le presentaron en el brazo derecho y piernas.

Patrullas armadas

No hay que alarmarse. No se trata de nada subversivo, sino de patrullas organizadas por el ayuntamiento de Marinaleda para custodiar los pegujares á fin de evitar los robos y destrozos que en ellos se cometían con gran perjuicio de aquellos labradores.

El alcalde de dicho pueblo ha enviado al Gobierno civil una relación de los vecinos que han de turnar en esa misión que tanto importa á la propiedad.

Los indicados vecinos son los siguientes:

D. Antonio José Diez de Tejada, D. Antonio Gomez Navarro, D. José Gomez y Gomez, don Francisco Martin Ferrer, D. Joaquin Saavedra Romero, D. Ramón Jurado Moreno, D. Emilio Jurado Moreno, D. Juan Tejada Dominguez, D. Juan Bautista Navarro Pradas, D. Félix Martin Boza, D. Brígido Valderrama Romero, D. Antonio Baena Ayres, D. Eugenio Ramos Tejada, D. Aurelio Muñoz del Pozo y Conde, D. Cárlos Jurado Gomez, D. José Airis Fernandez, D. Antonio Ayres Tejero. D. Antonio Montaña Romero, D. José Ayres Tejero, don Joaquin Romero Perez, D. Manuel Romero Castillo y D. Félix Rodriguez Tejada.

Todos ellos son propietarios y personas respetables del pueblo.

No deja de ser digno de alabanza el ejemplo que dan esos vecinos cuidando eficazmente aquello que á ellos mismos interesa en primer término.

El último baile

La buena sociedad sevillana ha cerrado la época de fiestas con una muy brillante celebrada anoche en la elegante morada de los señores de Mac Dougall.

La casa, que tiene fama por el buen gusto de sus opulentos moradores, presentaba deslumbrador aspecto.

En el patio tocó la estudiantina *Tuna Sevillana*, las más escogidas piezas de su repertorio, y en el salón tocaba un cuarteto de conocidos profesores.

Se bailó muchísimo, y la animación no decayó un momento.

Poco antes de las doce se sirvió un espléndido *chocolate*, y á la hora citada terminó la fiesta, por haber concluido el domingo de Piñata.

La concurrencia fué muy distinguida.

Estaban, entre otras que lamentamos no recordar, las señoras de Santdenman, de Goyena, de Diosdado (D. Luis) y de Subiría.

Señoritas de Pariadé, Barón, Diosdado, Vazquez Lastra, Estrella-León, etc.

Señores barón de la Vega de Hoz, Santdenman, Goyena, Lastra, León, Gonzalez, Escalera, Leguina (D. José), León Bilbao y otros.

El baile dado por los señores de Mac-Dougal ha sido digno epílogo de la serie de fiestas celebradas por la aristocracia sevillana.

Ese es su mejor elogio.

Un crimen

En Almaden de la Plata ha ocurrido un sangriento suceso.

Hallábase en su casa, en la mañana del día 5, el rematante del impuesto de consumos de aquella población, D. Manuel Carballar Nevado, cuando llegó el vecino Antonio Sanchez Borrego, empleado en el resguardo.

No se ha podido esclarecer lo que ocurriera en aquellos momentos, ni cual fuera la causa de la visita que Sanchez hiciera al Sr. Carballar. Solo se sabe que aquel sacó una faca, de grandes dimensiones, acometió con ella á dicho señor y le infirió una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

A las voces que dió la víctima, acudieron algunas personas de las que en la casa y en las inmediaciones se hallaban y le prestaron los auxilios que su grave estado requería.

El agresor no intentó siquiera fugarse; tranquilamente salió de la casa y se dirigió á la cárcel, diciendo al alcaide le prendiera porque había cometido un crimen.

Se dice que la causa del crimen han sido asuntos relacionados con el servicio que el Sanchez Borrego prestaba, como vigilante de consumos.

Ecos ciclistas

Como ya había anunciado á ustedes, á la una de la tarde de ayer, se reunieron en casa de D. Francisco Navarro (puerta de la Carne) los ciclistas sevillanos que con propósito de esperar á los señores Vega, Ramos y Galan, que habían de llegar por la carretera de Alcalá de Guadaira se disponían á salir.

A la una y media arrancaron, en la mayor armonía, los Sres. D. Joaquin Ramirez Casado, D. Carisio Anzola, D. Ato Langeheld, D. Marcelino Lopez Vera, D. Carmelo Lopez Parladé, D. José Lopez Durendez, D. Francisco Avilés Matitto, D. Francisco Candelera, D. Plácido Cembrano, D. Diego Cano, D. Rafael Mihura, D. Juan B. Rodriguez, D. Pedro Sanchez, don Plácido Galvan, D. Serafín Valencia, D. Cárlos Pereira, D. Francisco Navarro, D. Antonio Villen, D. Luis García Pinto y otros que siento no recordar.

Por la carretera que conduce á Alcalá (que dicho sea de paso se encuentra en muy mal estado) hicieron el viaje, llegando á Alcalá de Guadaira á las dos y media de la tarde. En este punto esperaron algunos, adelantándose otros con propósito de encontrarlos en el camino, entre ellos D. Marcelino Lopez y D. Plácido Galvan que llegaron hasta Arahal, donde encontraron á los excursionistas, uniéndose á ellos.

A las cinco menos cinco minutos llegaron á Alcalá los ciclistas esperados, siendo recibidos con un nutrido aplauso por los compañeros de pedal.

Despues de cambiar los apretones de manos consiguientes, y en medio de la mayor alegría, en una tienda que á la salida del pueblo hay, entre copa y copa los excursionistas contaban detalles de su largo viaje, entre los que abundan los cómicos.

Entre ellos recuerdo uno tan natural como gracioso.

Al llegar los expedicionarios cerca de Montilla, una familia entera, estática y muda, los contemplaban admirados: Vega le preguntó á uno de ellos si el tren llegaba á Montilla, á lo que contestó el aludido: «La vía sí que llega, el tren no sé si llegará».

Despues de un descanso de una hora, á las seis y cuarto emprendidos la marcha de regreso, llegando á la puerta de Triana á la siete de la noche.

El total de kilómetros recorridos es el de 621, cifra tanto más importante si se considera el pésimo estado en que las carreteras de Andalucía se encuentran y la parte de sierra que se han visto precisados á recorrer, en la que se suceden las cuestas de gran pendiente y extensión, algunas de 18 kilómetros, que con la multiplicación de 5.90 que las máquinas llevaban, es necesario ser un ciclista consumado para recorrerla como lo han hecho sin el menor inconveniente.

ISLA DE CRETA.—El desfiladero de Aguiot-Nameli

Como una prueba más de lo laudatorio de esta importante excursión, la mayor que se ha hecho en Andalucía, basta consignar que de distintos puntos salían ciclistas con propósito de seguir á nuestros paisanos y á los pocos kilómetros se volvían al punto de su salida, declarándose impotentes paro acompañar á los *voladores*.

El Sr. Gonzalez Galán merece párrafo aparte.

Sin previa preparación y sin que, á decir verdad, se esperara que sus fuerzas le acompañaran hasta el fin de la excursión ha dado una prueba fehaciente de ser un ciclista verdad, que ha de dar mucho que hacer á los corredores que se dedican como su compañero *Polvorilla* á correr en las primeras pistas de España y el extranjero.

Y solo he de añadir que sirva de estímulo esta importante excursión y que no desaparezca (como sucederá si las cosas continúan como hasta ahora) la novena región de la Unión Velocipédica Española, en la que se cuenta con tan valiosos medios, suficientes para colocarse en la primera línea del ciclismo.

—El conocido ciclista D. Francisco Navarro ha retado á D. Marcelino Lopez Vera á correr en carretera una distancia de diez kilómetros.

El segundo está dispuesto á aceptar, siempre que medie la cantidad de 250 pesetas á favor del que llegue primero.

VELO.

El cadáver de un suicida

En el Barranco apareció esta mañana el cadáver de un sugeto cuyas señas coincidían con las del suicida que hace pocas noches se arrojó por el puente de Triana.

Personado en dicho lugar el juzgado correspondiente, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico para proceder á su identificación y autopsia.

Los dependientes del establecimiento de bebidas conocido vulgarmente por «el de la viuda» estuvieron en el anfiteatro con objeto de comprobar si el ahogado era el hermano de uno de ellos, que como ya digimos, había desaparecido de la casa y se ignoraba su paradero.

La triste sospecha fué confirmada, reconociendo en el cadáver á José Fernandez Gutierrez, nombre del desaparecido el sábado pasado, de la tienda antes mencionada.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se han celebrado hoy las peleas extraordinarias que anunciamos en nuestra edición de anoche.

1.ª Apuesta de 400 reales. Una jaca colorada de Hernandez de tres y 14 de peso con otra de Francisco, ceniza, de tres y 12, ganando esta la quimera.

2.ª Apuesta de 200 reales. Una jaca con tres y 12, ceniza, de Francisco, y otra del mismo peso y pluma blanca, de Noguera, ganó la primera.

3.ª Apuestas de 100 reales. Dos pollos, uno colorado, de Astolfi, con tres y seis de peso y 17 de puya, con otro cenizo de la empresa de igual peso y 18 de puya.

Ganó la empresa.

4.ª Apuestas de 100 reales. Dos jacas, una colorada, de Ramirez, con tres y 11, y otra de Francisco, con tres y 10.

Ganó Ramirez.

5.ª Dos pollos, uno de Silva, jabado, con tres de peso y 20 de puya, con otro de la empresa, blanco, tuerto, con tres y nueve y media y 18 de puya, fueron tablas, resultando el de la empresa en la sangre lo mismo que el color de la pluma.

Noticias militares

Se ha dispuesto que el comandante de infantería D. Antonio de la Fuente y Moreno, cause baja en el depósito para Ultramar en Cádiz y alta en el batallón reserva de Canarias número 4.

—Con arreglo á los artículos 7.º y 90 de la ley de reclutamiento vigente se le ha concedido el pase á situación de segunda reserva al soldado del tercer regimiento de zapadores y minadores Rafael Sierra Contrera.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra inserta una real órden disponiendo que el primer teniente de infantería D. José Jimenez de la Serna, alumno de la Escuela superior de Guerra, pasará al distrito de Cuba á continuar sus prácticas de Estado mayor, disfrutando el sueldo y devengos asignados á los oficiales de Estado mayor del ejército.

—Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el segundo regimiento montado de artillería una vacante de maestro sillero guarnicionero dotada con 1.000 pesetas anuales, se ha dispuesto que dicha plaza sea cubierta con la mayor brevedad, para lo cual los aspirantes se dirigirán al coronel de dicho cuerpo por medio de una instancia á la que acompañará los documentos siguientes:

Cédula personal, partida de bautismo, certificado de buena conducta, idem en que conste no se halla inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Certificado de hallarse libre del servicio militar activo ó la licencia absoluta si hubiera servido.

Certificado de la Maestranza de artillería de Sevilla ó de uno de los parques de Madrid y Barcelona en que acredite su aptitud profesional.

Para enterarse de los derechos y deberes podrán hacerlo los interesados en cualquier dependencia de artillería.

—Regresados de Ultramar los individuos que por enfermedad vienen á la Península á continuar sus servicios, creemos dar sus nombres de los que pertenecen á esta región y de los regimientos á donde van destinados.

Antonio Casado Gonzalez, natural de Turre (Almería), al regimiento de Córdoba.

Antonio Oliva Rubio, natural de los Barrios (Cádiz) al regimiento de Alava.

Andrés Quirós Navarrete, natural de Linares (Jaen), al regimiento Extremadura.

José Estéban Quesada, natural de Camtes de Barra (Granada), al regimiento de Córdoba.

Ildefonso García Gomez, natural de Osuna (Sevilla), al regimiento de Granada.

Manuel Lopez Montes, natural de Marchena (Sevilla), al regimiento de Granada.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado una instancia de la madre del soldado Miguel Merino, acompañada de copia del informe.

—Ha fallecido el teniente de carabineros don Luis Muizo.

—Ha hecho renuncia del ingreso en carabineros el sargento del tercer depósito de caballos sementales Miguel Ortega Repiso.

—Ha solicitado el pase á Filipinas el segundo teniente D. Federico Quintana.

—Ha sido destinado á la zona de Granada el comandante D. Victoriano Huertas.

—Ha sido destinado al regimiento de infantería de Granada el sargento del Colegio de María Cristina Miguel Salgado Ilorrach.

Al ministerio de la Guerra se ha participado que el capitan de ingenieros D. Manuel Cardona continúa enfermo.

—Al capitan D. Miguel de la Peña se le han concedido dos meses de licencia por enfermo.

—Se ha ordenado la baja por inútil del soldado Andrés Ruiz Rubio.

—Ha sido destinado al regimiento reserva de Cádiz el primer teniente D. Manuel Carmona.

—Se ha concedido el regreso á la Península al segundo teniente D. Luis Lopez Santistéban.

—Ha sido declarado exento temporalmente del servicio activo el recluta Vicente Vico Perez.

—Se le ha negado el ingreso en la Guardia civil, por no reunir condiciones, al corneta José Lay Escalona.

—Al comandante de carabineros D. Gumersindo Bousa Palet se le ha expedido pasaporte para que se incorpore á la comandancia de Algeciras.

—Se ha concedido permuta entre los soldados Antonio Lozano Rodriguez y Francisco Ortega Gutierrez.

Noticias locales

Muy atinadas son las consideraciones que en una carta nos hace hoy una persona respetable y de las cuales extractamos las más salientes:

«Se trata del abuso y escándalo que vienen cometiendo en los puntos más céntricos de la población los mal llamados ganchos ó corredores de voluntarios para Ultramar, á ciencia y paciencia de las autoridades, que no ignoran tales abusos, pero que hacen por no saber nada, sin duda porque media algo, y esto debe evitarlo á todo trance nuestro celoso Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz.

Dicha clase de ganchos no se halla autorizada por ninguna disposición por ser este un tráfico ilegal y que tiende á pertubar la tranquilidad de las familias, puesto que se valen de ganchos y artificios para acarrear individuos que nunca pensaron en abandonar el hogar, dejando abandonados á sus hijos; bien está que las agencias debidamente establecidas, alisten individuos que voluntariamente se presenten para tal objeto, basándose para dichas operaciones en las reales órdenes que al efecto le autorizan, pero nunca gratificando ni admitiendo á los ya mencionados ganchos que para mayor abundamiento son gentes de pésimos antecedentes.

La ley no les autoriza y nuestra primera autoridad debe suprimirlos, imponiéndoles algunos correctivos y multa á todo aquél que en dicho sentido no cumpla sus mandatos.»

Mañana, como habíamos anunciado, dará una conferencia en el Ateneo y Sociedad de Excursiones el Sr. D. Enrique de Leguina, desarrollando el tema siguiente: *Anticuarios y coleccionistas de Roma y Sevilla.*

La venida del Sr. Canalejas á Sevilla, para pronunciar el discurso de los juegos florales, y los trabajos de organización de la junta hacen esperar que la fiesta del Ateneo en el mes de Abril resultará un acontecimiento. Como ha ocurrido siempre, solo podrán asistir á este acto los socios del Ateneo, y sabemos que para facilitar el ingreso en la sociedad, la directiva acordará en este mes suspender por unos días la cuota de entrada.

Los números ilustrados extraordinarios que publica *El Tribuno* todos los domingos son muy notables, artística y literariamente.

El Sr. D. Joaquin de Sangran y Dominguez ha tenido la amabilidad de enviarnos 40 papeletas de pan, que hemos repartido entre los pobres. Dicha limosna se aplica en sufragio del alma del Sr. D. Roberto G. Español. Mucho agradecemos esta atención, por la que, en nombre de los necesitados, les damos las más expresivas gracias.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Dolores Sangran de Manella. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha asistido hoy á su despacho en la Alcaldía el comandante de la guardia municipal D. Manuel Mazuelos. Nos alegramos.

Anoche se puso en escena en el teatro de la Escuela Hispalense la obra en tres actos *El cura de aldea*, que fué muy bien interpretada por los alumnos de dicho colegio, sobresaliendo el joven D. José Alvarez, hijo del director, que fué muy aplaudido durante toda la noche. El salón del teatro encontrábase ocupado por un numeroso y distinguido público que salió muy satisfecho de la agradable fiesta escolar. Damos nuestra enhorabuena al director de dicho centro, D. Antonio Alvarez Cortés, por su acierto en la dirección y organización de la función teatral, que seguramente se repetirá con frecuencia.

Mañana martes habrá exhibición en el cinematógrafo Lumière, de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.º, Los bersagliers italianos. 2.º, Las grandes corrientes del Niágara. 3.º, ¡A los toros! 4.º, La serpiente. 5.º, Baño en el mar. 6.º, Lección velocipédica.

Se ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar una verja que rodee la sepultura del infortunado Paco Pró, una de las víctimas del naufragio del *Aznalfarache*.

En la secretaría municipal de Fregenal de la Sierra se halla abierta la cobranza del primer semestre de las cuotas fijadas á los hacendados del extrarradio, que no se han concertado con la administración de consumos.

El magistrado de esta Audiencia, Sr. Dominguez Abarrategui, ha sido designado para presidir el tribunal de oposiciones á notarías que se celebrarán en esta capital.

Por la fuerza de carabineros de caballería de esta comandancia fueron ayer aprehendidos dos fardos de tabaco de contrabando, en la posada de la Concepción, de la villa de Lebrija.

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Olivares se presentó José Romero Peñarrubia, guarda del cortijo de Palmarolla, término de Salteras, manifestando que de un cuarto del expresado cortijo le habían robado 75 pesetas en plata que guardaba en un bolso, habiendo fracturado la cerradura de la puerta el ladrón para cometer el robo. La benemérita practicó activas pesquisas, dando por resultado la detención del joven de 17 años Eduardo Delgado Cánovas, por recaer vehementes sospechas de que pueda ser el autor del robo, pues la Guardia civil encontró en la habitación robada un botón que coincide con los de la chaqueta del Eduardo y en la manga le faltaba á éste uno igual al encontrado.

En la noche del 4 del actual tuvo conocimiento el cabo José Romero Caballero, comandante del puesto de Estepa, de que en la noche anterior le habían robado una cabra al vecino de dicha villa Rafael Villasante Molina. El cabo Romero detuvo á tres sugetos llamados Jose Fernandez Martin (a) *Cuino*, Eduardo Gonzalez Nieto (a) *Peñita* y José Reina Macias (a) *Mulos*, los que se confesaron autores de dicho delito, manifestando, así mismo, que habían robado dicha res del corral de la casa del Villasante, matándola en las afueras de la población y repartiéndose la carne. Dichos sugetos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Transcurrido el plazo para admitir las protestas y reclamaciones que pudieran presentarse en contra del amojonamiento de la servidumbre de aguas y vereda de Alcaudete, en término de Carmona, el Gobernador civil, en vista de no haberse presentado ninguna reclamación, ha acordado con fecha de hoy declarar firmes y valederas las diligencias practicadas, comunicándolo así al alcalde de la indicada población para su conocimiento y el de la corporación municipal.

D. José Rodriguez de Quesada, en nombre de D. Ramón Caravaca, ha presentado solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de Guadalcanal, con el nombre de «El Porvenir».

La Dirección general de Agricultura ha devuelto al Gobierno civil el título de ensayador de metales expedido á nombre de D. Valentín Franco Benitez, para su entrega al interesado.

Por el Gobierno civil se ha resuelto favorablemente la reclamación de la señora marquesa de Pacheco, que solicita del ayuntamiento de Osuna el pago de 24.645 pesetas por recursas de un censo que gravita sobre los propios del mismo.

La Tabacalera ha asegurado de incendio la fábrica de Tabacos de Sevilla, en diez millones de pesetas. Varias compañías de seguros reunidas se han interesado en este negocio.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de carnes, de Paradas, D. Rafael Fernandez Asensio, cesando D. José Bocio.

Hemos tenido ocasión de ver un sencillo y curiosísimo aparato denominado «Inhalador Giner Aliño» con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales. Con estas inhalaciones, que es la última palabra de la ciencia en lo que se refiere al tratamiento de las enfermedades del pecho, se curan con gran éxito los catarros de pecho y garganta, toses rebeldes, resfriados antiguos, bronquitis, tisis pulmonar y otras enfermedades del aparato respiratorio.

Puede verse el aparato en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Diaz, Velazquez, 17, y allí se entregará á quien lo solicite un folleto explicativo de tan utilísimo invento.

En esta Audiencia territorial se encuentra vacante una plaza de oficial de Sala. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en el ministerio de Gracia y Justicia antes de 15 dias.

Por débitos de contribuciones se subastarán el 20 del mes actual cuatro fincas en Alcalá del Rio, y el 18 una en Santiponce.

Niños enfermos.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.—*Doctor Agustin de Mello*. Firma reconocida.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En la corrida que se celebre el dia de Pascua de Resurrección en el Puerto de Santa María actuarán los matadores Manuel Lara, el *Jerezano*, Manuel Moreno, *Costillares*, y Francisco Palomares, el *Marino*.

Como complicado en el robo de once cabras, efectuado en el término de Osuna á D. Joaquin Zamora, ha detenido la Guardia civil de Estepa á Juan Aguilar Sanchez (a) *Juan Lozano*. Tambien ha sido detenido por dicha fuerza Diego Fernandez Crespo, complicado en dicho robo de cabras.

El empresario Sr. Tolosa tiene ya casi por completo formada la lista de la notable compañía que actuará en el teatro de San Fernando durante la próxima temporada de primavera. Es casi seguro que en ella figurará nuestra hermosa paisana Elena F[illegible]s, que tan brillante campaña ha hecho últimamente en el teatro Real.

Hoy ha marchado á su magnífica finca «La Lapa» la familia de D. Enrique Ternero, acompañada de los señores de Urcola.

Ha sido enviado á Madrid, en conducción extraordinaria Emilio Fernandez Montoya, autor del delito de homicidio cometido en la persona de su amante Ramona Jimenez, el 5 de Octubre último, en el callejón del Mellizo, de Madrid. Dicho sugeto es el que fué capturado por el inspector de vigilancia Sr. Montero y que confesó su culpabilidad. Se dió cuenta de la captura al juez del distrito de La Latina, de Madrid, y éste reclamó el traslado de aquel.

Mañana celebra reunión la sociedad de baile establecida en la calle Arguijo para resolver si procede la disolución de la misma ó continuar contribuyendo para la celebración de una verbena.

Hoy han ido muchas las personas que han acudido á la oficina de la empresa de sillas, situada en el economato del Ayuntamiento, y cuya entrada es por la puerta del arquillo, á adquirir abonos para las sillas de la plateas que se establece en la Plaza de San Francisco durante la Semana Santa. El plazo concedido á los abonados para recoger los asientos que ocuparon el año anterior espira el viernes 12 del corriente. Próximamente publicaremos la lista de los señores abonados.

La *Unión Mercantil*, de Málaga, ha dado hace días la noticia de que se estudia el problema del cultivo del tabaco en aquella provincia, y que varios propietarios han ofrecido sus fincas á la Compañía Arrendataria para que practique los ensayos necesarios. Segun nuestros informes todavía no hay nada resuelto sobre los estudios que se hacen en Málaga sobre el asunto.

Mañana martes tendrá lugar definitivamente en el teatro de San Fernando el debut de la compañía de zarzuela cómica que durante la Cuaresma ha de actuar en dicho coliseo bajo la dirección de los populares actores cómicos señores Espantaleón y Cerbón. A más del *Certámen nacional* en que debutará la señorita Bayona, que estrenó esta obra en Madrid, se pondrán en escena *La banda de trompetas*, *La verbena de la Paloma* y *El monaguillo*. En esta última obra tomarán parte los Sres. Cerbón y Espantaleón, desempeñando los dos principales papeles de la aplaudida zarzuelita. Las funciones se dividirán en secciones.

Ha fallecido la maestra de labores de esta fábrica de Tabacos doña Antonia Jaen Sauco.

Pérdida

Un reloj de oro, de señora, que se ha extraviado desde la calle de Tetuan por la de Rioja á la de San Pablo.

La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Conde de Toxar, número 3, se le gratificará.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Roberto Gonzalez Español

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1896

El jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Reparadora el dia 9 del corriente y todas las misas rezadas que se celebren el dia 10 y la solemne de *Requiem* á las diez de la mañana del mismo dia en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rvmos. Arzobispos de Sevilla y Santiago de Compostela; los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden á sus diocesanos: ochenta dias de indulgencia los primeros y cuarenta los segundos, por cada oración, acto piadoso ú obra de caridad hecho en sufragio del alma del finado.

D. E. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR DOCTOR

D. Joaquin Alcaide y Molina

catedrático de la Universidad Central y ex-rector de la de esta ciudad

HA FALLECIDO

EN MADRID EL DIA 5 DEL CORRIENTE Á LAS CINCO DE LA MAÑANA

Todas las misas que se celebren el martes 9 del presente mes en la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes por sus acogidos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Sr. La solemne de *Requiem* se dirá á las diez en punto de la mañana.

Sus hermanos, parientes y amigos suplican la asistencia á estos actos religiosos.

El Excmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo de esta diócesis, concede las indulgencias de su dignidad á los diocesanos que con las debidas disposiciones oyeren alguna misa, comulgaren, recitaren el Padre nuestro y Ave María con *Requiem*, dieren alguna limosna, ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del finado.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Francisca, viuda, San Gregorio Niceno, y Paciano, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Francisca, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 9, EL MONAGUILLO.—A las 10, CERTAMEN NACIONAL.—A las 11, LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—El drama en tres actos, O LOCURA Ó SANTIDAD y el juguete cómico en un acto, LOS ASISTENTES.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Tribunales

Sigue la causa de Mulas

Continúa en la sección primera la vista del juicio oral por jurados de la causa por robo y otros delitos contra D. Nicanor Mulas y otros.

La audiencia de hoy se invierte en la práctica de la prueba testifical.

En la sección segunda

Se verifica la vista de una causa por lesiones, del juzgado de Utrera, contra Benito Romero Sanchez.

El fiscal en sus conclusiones, que modifica, pide que se condene al Romero en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado Sr. Lopez Cepero pidió la absolución.

Ante la misma sección comparece Juan Atienza Valle, acusado del delito de lesiones producidas por disparo de arma de fuego.

El fiscal Sr. Lopez pidió que se condenara al Atienza en la pena de tres años de prisión correccional.

Su defensor, D. Emilio Llach, que se la absolviera libremente, como exento de responsabilidad criminal, ó en otro caso, que se aprecien en su favor tres circunstancias atenuantes.

La sección tercera se constituye para ver en juicio oral una causa del juzgado de Marchena por el delito de lesiones, contra María Martinez Montero.

El fiscal D. Cipriano Lara, solicitaba se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un dia de arresto mayor por cada uno de los cuatro delitos de lesiones que cometió, modificando en el acto del juicio, interesando que se le imponga solo un mes y un dia por cada delito.

El defensor, Sr. Bardaxi, pidió que se absolviera.

Señalamientos para mañana:

Civil. Autos del juzgado de San Vicente á instancia de D. Antonio Pineda Parrado, con el ministerio fiscal, sobre competencia de jurisdicción.

Criminal. Sección segunda, juzgado de San Vicente, contra Juan Bravo Perez, por disparo.

Otra del juzgado de Carmona contra Antonio Lopez, por lesiones.

Sección tercera. Causa del juzgado de Ecija, por hurto, contra Juan Muñoz Romero y otro.

Noticia con antifaz

Con este título publica *La Voz Montañesa* de Santander, un sucedido, que parece un cuento, en los términos siguientes:

«D. Fulano de Tal (el nombre no hace al caso) ha cumplido los cincuenta años de edad; allá por el año 67 había sufrido la suerte de soldado, y como entonces su buen padre no tenía medios de librar á su hijo, tuvo que ir soldado.

En el cuerpo á que fué destinado, por su marcial apostura, su buena letra y un despejo nada comun, se captó el aprecio de sus jefes y llegó á ser sargento primero.

Al marchar al servicio, había jurado amor eterno á una muchacha rubia como las mieses en Agosto, de buena estatura, y talle flexible como una palmera, recibiendo al partir solemne promesa de una fidelidad á prueba de buenas proporciones.

No es del caso referir minucias de estas relaciones, que baste saber se olvidaron, y la novia de D. Fulano se casó con un indiano muy rico.

Hoy ha vuelto nuestro hombre al país, y sin saber lo que había sido de su antigua novia, y acaso sin tratar de averiguarlo, vió aquí en Santander una morena con dos ojos vivos, brillantes, surcados por unas pobladas, negras y arqueadas cejas y se enamoró perdidamente de ella.

El hombre luce en la bocamanga anchos galones de un mismo metal, y esto, á pesar de su edad, seduce á la morena.

Las relaciones se formalizan, y por último, se decide á dar el paso oficial é indispensable de pedir á los padres la mano de su novia.

Nombrado siempre por su graduación, en vez de hacerlo por el nombre, la madre de la morena, que ya presenta el aspecto de una setentona, aunque no lo es, y sobre cuya frente luce blanquísima y escasa cabellera, al ver á nuestro novio y oir pronunciar su nombre, se levanta, sale del recibidor y vuelve al poco rato con un paquete de cartas, que entrega, sin decir una palabra al pretendiente de su hija.

Este conoce en el momento las cartas y mira á todos asombrado, mientras todos le miran absortos.

Son las cartas que escribía á su novia antes de partir al servicio, y que no es otra que la mamá de aquella, cuya mano pide ahora.

La boda está concertada y se verificará dentro de muy breves días.»

Lluvia de palos

Esta mañana á la salida del baile de San Fernando promovieron una cuestión varios sugetos, viéndose precisada la policía á intervenir en ella para calmar los ánimos.

El exceso de mosto hizo que la cuestión adquiriera grandes proporciones.

La calle de Tetuan se convirtió en un verdadero campo de Agramante, *lloviendo* los estacazos en todas direcciones y tanto por parte de la policía como de los alborotadores.

De los bastonazos resultaron contusos el agente Sedano, ordenanza del Inspector señor Ciemán y otro vigilante.

Los promovedores de la cuestión diéronse á la fuga, amparándose en una taberna donde fueron detenidos por el jefe de órden público Sr. Valenzuela é inspectores Ciemán y Montero.

Los detenidos han quedado esta tarde en libertad, dándose parte al juzgado.

Noticias religiosas

Anoche terminó en la iglesia de San Pedro el solemne quinario que, con asistencia de numerosos fieles, estaba celebrando la hermandad del Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, en honor de sus sagradas imágenes.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo señor Alvarez Troya, que como siempre estuvo elocuentísimo.

El acto terminó con procesión claustral y bendición despues de la reserva.

—Anoche dió comienzo en la casa de vecinos de la calle Arrayan, núm. 1, una misión.

El sermón pronunciado por el padre Mazuelos, de la Compañía de Jesús, fué excelente.

Los corredores del patio en donde se celebró la función religiosa estaban adornados con colgaduras y presenciaban el acto muchos fieles.

Asistió el cura párroco de aquella feligresía D. José María Ballesteros.

—Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Juan de Dios una solemne función en honor de dicho santo, patrón de los religiosos allí establecidos.

El altar mayor ostentaba multitud de luces, así como los demás altares, que hacían que la iglesia presentara un aspecto sorprendente.

El panegírico estaba á cargo del canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa, que con gran facilidad y en términos brillantes, predicó las excelencias del santo.

La iglesia estaba rebosando de fieles.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto de malos antecedentes y á quien se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

—Al saltar por un carro en la pescadería sufrió una caida Eduardo Zapata Rosa, de 46 años, causándose varias contusiones en los pies, de las que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—El agente de vigilancia Francisco Carrasco ha detenido esta tarde á Juan Antonio Acosta Sanchez, de 30 años de edad y de oficio zapatero, autor de la herida causada á Joaquin Cotilla Garrocho, en la calle Campamento y de cuyo hecho dimos cuenta en la edición de la mañana. El Acosta tambien se encuentra herido en la cabeza de una pedrada que le tiró el Cotilla.

—Dos muchachos desconocidos cuestionaron esta tarde, pasando de las palabras á los hechos, recibiendo uno de ellos llamado Manuel Rodriguez Ruiz un corte en la cabeza que su contrario le infirió con una navaja barbera.

El agresor se dió á la fuga y el herido fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Un niño, como de dos años de edad, que se encontraba extraviado en la plaza de la Europa, fué llevado esta tarde á la comandancia de la guardia municipal.

—En la calle Céspedes un marido propinó á su consorte una buena paliza.

En la prevención municipal fué encerrado el *cariñoso* consorte.

—Esta mañana fué atropellado por el coche 197 un individuo llamado Pedro Belda, recibiendo una herida en la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Un sugeto en completo estado de embriaguez transitaba esta tarde por la calle San Jacinto apedreando á cuantos perros se encontraba á su paso.

A la llegada á la calle de la Cava vació de parecer, emprendiendo sus bélicos ardores contra la taberna situada en aquella esquina, no causando grandes daños por la mala puntería y el haber salido el dueño de la misma, retirando de aquel lugar al beodo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 9 de Marzo.

Sol sale á las 6 20 de la mañana y se pone á las 6 2 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5 13 madrugada; Lisa, 8-15 mañana; Borrego, 8 44 mañana; Coria, 9-5 mañana; Sevilla, 9 45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-32 mañana; Lisa, 3 2 tarde; Borrego, 3-42 tarde; Coria, 4-11 tarde; Sevilla, 5 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5 30 tarde; Lisa, 8-32 noche; Borrego, 9 noche; Coria, 9 32 noche; Sevilla, 10 2 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-50 noche; Lisa, 3-20 madrugada; Borrego, 4 madrugada, Coria, 4 30 madrugada; Sevilla, 5 18 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto menguante el dia 11 á las 3-3 tarde.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrado: Vapor español *San Fernando*, de Marsella, con carga general.

Mañana:

VACADAS ANDALUZAS

Ganadería de la marquesa viuda del Saltillo,

por EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

La actitud de Turquía

París 8, 7 m.

En Turquía continúan los aprestos militares.

En la frontera se han concentrado 50.000 soldados y 150 piezas de artillería.

El ministro de Negocios extranjeros del imperio ha visitado á los embajadores de las potencias conciliadoras, pero reservándose tratar de los acuerdos por las grandes potencias adoptados.—*Rigalt*.

La situación se agrava.-Grecia bloqueada.—Un pueblo digno

París 8, 7 40 m.

Confírmase que el gobierno griego niégase rotundamente á las pretensiones de las potencias.

Hoy se entregará á sus representantes la contestación en una nota colectiva.

Los buques ingleses cruzan las aguas de Grecia y témese que comiencen en seguida el bloqueo de los puertos helénicos.

—El conflicto con Turquía se agrava, creyéndose inevitable la lucha en la frontera.—*Rigalt*.

De Filipinas

Madrid 8, 3-45 madrugada. (Retrasado).

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila diciendo que el general Lachambre ha comunicado que despues de tomar Dasmariñas ha sido tiroteado por los rebeldes donde su campamento varias noches, causándole bajas.

—En el hospital militar de Manila los enfermos ascienden á mil, pero en su mayoría son leves.

—El cura del barrio del Tondo tiene confidencias de que los rebeldes proyectan promover nuevas algaradas en Manila.

Guarda reserva sobre los detalles porque se lo han prohibido las autoridades.

La prensa

"El Liberal"

Madrid 8, 9 m.

Insiste en que los momentos son difíciles.

Si la partida de Escatrón fórmanla cuatro hambrientos, es posible que dentro de poco haya multitud de partidas en toda España porque hay mucha hambre.

Tambien de Cuba y Filipinas se reciben malas nuevas.

La recomendación de los ministeriales de que se eviten las alarmas es semejante á aquella teoría que se proclamaba en tiempos del cólera para aminorar el contagio.

Preciso es mirar cara á cara las dificultades y los peligros; preciso es hablar alto y claro.

Es necesario abrir las válvulas para que se desahogue la irritación general y caigan corrientes de aire y de sol sobre la actual incertidumbre.

"El Globo"

La continuación del general Weyler en Cuba enfrente del gobierno es inconcebible; la política de guerra ha fracasado.

Urge remediar los males de la nación sin vanidades que la perjudican.

"El País"

El general Polavieja ha fracasado como militar y como político.

La insurrección extiéndese por miedo á las severidades de Polavieja y los rebeldes continúan en Cavite á pesar de los 25.000 soldados enviados.

El periódico republicano publica una convocatoria para la reunión de esta noche. Invita á los republicanos partidarios de la fusión á que se disuelvan los actuales partidos y constituyamos—dice—una fuerza poderosa en razón del número y de los momentos de crisis que atraviesa la patria.

"El Nacional"

Califica de ardid de criminales el de los que amparados con la bandera carlista han salido al campo en Armengol.

No les concede importancia y dice que acaso trátese tambien de mercancías filibusteras con el pabellón carlista.

Infundios yankees

Madrid 8, 10 20 m.

Dicen de Nueva York que los laborantes siguen inventando paparruchas.

Al *Sun* le telegrafían que el dia 28 los rebeldes mandados por Calixto García batieron á las tropas del general Vara Rey que conducían un convoy á Bayamo.

Añade el telegrama que los rebeldes se apoderaron de muchos víveres.

Tambien cogieron piezas de artillería, 800 fusiles Maüsser y 500.000 cartuchos.

Para completar el infundio dice el telegrama que la lucha fué tremenda y que los españoles quedaron destrozados, muriendo más de 1.000.

Excusado creo decir que nadie ha dado crédito á semejante disparate.

Una competencia

Madrid 8, 11 m.

La *Gaceta* publica una real órden de la presidencia del Consejo decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Sevilla y el juez de Instrucción de Marchena, con motivo de una causa criminal seguida contra el recaudador de los fondos municipales de Marchena D. Antonio Ruiz Ternero, por el supuesto delito de malversación de candales.

En el considerando segundo se dice que es innegable que existe una cuestión previa administrativa, cuya resolución puede depender del fallo que dicten en su dia los tribunales ordinarios.

Los carlistas

Madrid 8, 2 t.

Dicen de San Sebastián que anoche se celebró en el Círculo Carlista de aquella capital una velada, en la que pronunciaron discursos los señores D. Ramón Zubiaga, jefe de los carlistas de Vizcaya, y D. Tirso Olazabal, jefe de los de Guipúzcoa.

Ambos protestaron de la inicua campaña de algunos periódicos sobre la agitación carlista.

El Sr. Olazabal dijo:

«Como jefe del partido carlista en esta provincia, protesto indignado de las especies lanzadas.

»No son las circunstancias presentes para alzamientos, máxime dado el estado de las guerras de Cuba y Filipinas.

»Los que se empeñan en decir que una partida de bandoleros son carlistas, no son otros sino varios enviados de los filibusteros ó agentes republicanos.»

En el mismo sentido se expresaron otros oradores.

La partida de Castelnou

Zaragoza 8, 1-50 t.

La partida de Castelnou pasó la noche última por el monte de Ceperuelo.

Esta madrugada penetró en el pueblo de Foz Calanda, llevándose preso al juez municipal.

Informes particulares dicen que los que componen la partida se venían reuniendo desde hace algun tiempo y con bastante frecuencia en Janiel y Castelnou, indistintamente.

En cada reunión celebraban grandes lifaras, pagadas por personas desconocidas que pasaban por viajantes de comercio.

¿Son filibusteros?

En la comarca de Hijar se cree verosímil que la partida de Castelnou obedezca á manejos de los filibusteros, los cuales se aprovechan del estado de miseria de algunos pueblos.

Otra opinión

Otros creen que la partida se formó con el principal objeto de vengarse del guarda de la venta de Valmiñana, dándole muerte, por haber hecho repetidas denuncias contra la caza fraudulenta de regalía que venían haciendo varios vecinos de Castelnou en las fincas que aquel custodiaba.

Persecución

Guardias civiles de caballería é infantería, combinados, persiguen á la partida.

Si esta aumentara el número de sus individuos, marcharían a su persecución fuerzas del ejército.—*Fondevila*.

De Cuba

Madrid 8, 2 t.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de Cuba confirma los encuentros ocurridos últimamente en las provincias de Las Villas y Matanzas y en la parte oriental de la isla.

En ellos mataron nuestras tropas 71 rebeldes y cogieron muchas armas y caballos.

Nosotros tuvimos un capitan muerto y tres oficiales y 41 individuos de tropa heridos.

Ha sido hecho prisionero el titulado gobernador de Pinar del Rio.

Detalles de operaciones

Otro despacho de la Habana trae detalles de las operaciones en Oriente y en la provincia de Las Villas.

En ellas mataron nuestras tropas muchos enemigos, siendo nuestras bajas tres oficiales y 25 de tropa heridos.

Han sido destruidas varias prefecturas y campamentos.

El escuadrón del Principe, practicando reconocimientos por Manacas, mató 13 rebeldes.

Weyler

El general Weyler ha dicho que declinará en otro general el honor de aplicar las reformas.

Añade que no quiere Zanjones.

Dícese que ha recibido un telegrama de Madrid, anunciándole que el general Marin irá á Cuba de jefe del Estado mayor.

El general Weyler se muestra contrariado.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 8, 2-30 t.

Despues de las anteriores noticias he hablado con el Sr. Cánovas.

Este negó que los insurrectos hayan atacado á Güines.

Negó tambien las declaraciones que *El Imparcial* atribuye al general Weyler de que declinará el honor de aplicar las reformas.

Asimismo negó el nombramiento del general Marin para la jefatura del Estado Mayor del ejército de Cuba.

Por último, quitó importancia á la partida de Castelnou, diciendo que es probable que sean unos bandoleros.

Las Cámaras yankees.—Asesinatos.—Las islas Carolinas

Madrid 8, 3 t.

Participan de New York que el dia 15 del actual se reunirán las Cámaras y el Congreso federal.

Los marineros tripulantes de una goleta que hace la travesía de California dicen que en el grupo en que figura la isla Buk (Carolinas) han

sido asesinados varios comerciantes japoneses por una expedición filibustera.

Se ha pedido al gobierno de Tokio que envíe barcos de guerra para apoderarse de las islas, que pertenecen á España.

Marcha militar.—El arte de imprimir

Madrid 8, 3-20 t.

La columna Villarino ha emprendido una marcha militar al Escorial.

Mañana celebrará un *meeting* la asociación del Arte de imprimir, para protestar de la absurda interpretación de la ley del timbre.

Las víctimas del "Reina Regente„

Bilbao 8, 3-30 t.

El miércoles se celebrarán en el templo de San Vicente honras fúnebres solemnes por el eterno descanso de las víctimas del *Reina Regente*.

El comandante de marina de este departamento ha invitado á las autoridades y á muchas personas conocidas.—*Etchataverry.*

El temporal.—Muerto por un rayo.—¿Crímen ó desgracia?

Bilbao 8, 3 40 t.

En Palencia ha descargado una horrorosa tormenta.

Un rayo mató á un joven que se había guarecido en un árbol.

El temporal ha arrastrado la punta del muelle del puerto de Lequeitio.

Las pérdidas son de bastante importancia.

El temporal tiende á amainar.

En el arroyo Elguera ha aparecido un cadáver.

Ignórase si se trata de un crimen ó de una desgracia.—*Etchataverry.*

Paseo militar.—El abogado Ros.—Cuadrilla de malhechores

Valencia 8, 3 50 t.

A las seis de la mañana han hecho un paseo militar dos compañías de infantería.

—El abogado D. Fernando Ros, apelará ante la Audiencia del auto del juez, rechazando la acusación que se le hace.

—En las inmediaciones de Utiel ha aparecido una cuadrilla de hombres armados.

Dícese que son roders.

La Guardia civil los persigue.—*Guix.*

Los Estados Unidos

Madrid 8, 5-45 t. (Urgente.)

De Nueva York dicen que la prensa de aquella capital sigue comentando el discurso de Mac-Kinley.

Los amigos de Cleveland se felicitan de que aquél haya seguido la prudente conducta de su antecesor.

Otros arguyen que «quien calla no dice nada», insinuando que Mac-Kinley se reserva su libertad de acción.

El corresponsal del *Herald* insiste en que será cónsul en la Habana un pastor protestante enemigo de España.

La empleomanía está muy desarrollada.

Los aspirantes persiguen á Mac-Kinley noche y día.

Los jingoístas trabajan para conseguir que en las postrimerías del Congreso se adopten resoluciones que impongan á Mac-Kinley una línea de conducta conforme á las ideas de aquéllos.

Becerrada en Valencia

Valencia 8, 5 30 t. (Urgente.)

Se ha verificado la becerrada que se anunció para debut de *Reverte chico* y el hijo del *Gallo.*

Ambos han estado superiores capeando.

Dieron buenas verónicas, recortes y torearon al alimón.

Banderilleando regulares.

Estoqueando afortunados y muy valientes.

Siempre entraron á matar sobre corto y por derecho.

A *Revertito* le concedieron la oreja del primero.

El último torete fué retirado en brazos de los capitalistas.—*Guix.*

Ultimas noticias

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial dice que continúa la persecución de la partida de Castelnou.

—Una compañía de la Guardia civil del 14 tercio ha salido de Madrid á dar un paseo militar con dirección á Guadalajara.

—Las autoridades de Castellón han adoptado precauciones para el caso probable de que la partida de Castelnou se corriera en dirección al Maestrazgo.

—Háblase de agitación carlista en los partidos de Albocácer, San Mateo y Morella.

—Caracterizados carlistas niegan fundamento á este rumor.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 3 55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'80
4 por 100 fin de mes	62 80
4 por 100 exterior	74 95
4 por 100 amortizable	75 00
Aduanas	93'90
Cubas (emisión de 1886)	91 70
Cubas (5 por 100)	78 20
Banco de España	386'50
Tabacaleras	209'50
Cambios París	27'40
Cambios Lóndres	32'07
París exterior español	53'75

EDICION DE HOY 9

Una carta de Cuba

El sitio de Arroyo Blanco

11 Febrero 1897.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Por tercera vez fué atacado este poblado por numerosas fuerzas insurrectas, siendo rechazadas por su valiente guarnición, compuesta del bizarro capitan de Alfonso XIII D. Federico Escobar y dos oficiales del mismo cuerpo con 160 individuos de tropa.

Desde hace tiempo merodeaban por aquellos contornos varias partidas enemigas, pero como no había fuerzas suficientes no fué posible hacer salida alguna en su persecución.

En la mañana del 28 del mes anterior se presentó un paisano al alcalde de la localidad con órden del gobierno insurrecto para que saliesen del poblado mujeres, niños, ancianos y los pacíficos que no hubiesen empuñado las armas contra el *ejército libertador*, anunciando al propio tiempo que iba á ser destruido.

La citada autoridad lo puso en conocimiento del comandante militar, quien no autorizó la salida de paisano alguno, disponiéndose á la defensa.

No se hizo esperar la amenaza de los mambises; en cuanto llegó al campo enemigo el emisario rompieron el fuego de cañon y fusilería contra el poblado, siendo contestado por su valerosa guarnición.

El día 31 cesó un poco el fuego, mandando nuevo aviso para que se entregaran y desistiesen de la defensa, á lo que el osado capitan Escobar contestó resueltamente que estaba dispuesto á defenderse hasta la muerte, como así mismo la fuerza á sus órdenes.

Ante esta negativa acometieron con decisión, destruyendo uno de los fortines con tres bombas que estallaron sobre él, hiriendo á un cabo y un soldado; en tal situación salió á la trinchera el teniente D. José Gonzalez Seisdedos con los seis individuos que le restaban, defendiéndose á pecho descubierto contra aquellas hordas de salvajes, siendo herido de gravedad y falleciendo al poco tiempo despues de animar á sus soldados, los cuales siguieron batiéndose como leones, llegando los insurrectos á 20 pasos de la trinchera.

Viendo la tenacidad del enemigo, el referido capitan Escobar mandó al teniente D. Blás Sanchez y ocho individuos más que lograron con su valor contener á los rebeldes, haciéndoles numerosas bajas, resultando por nuestra parte heridos el citado oficial y los soldados Antonio Tavera y Tomás Agudo Pineda, todos de Alfonso XIII.

Durante el día 1.° y 2 no cesó el fuego de ambas partes, sin conseguir los insurgentes su propósito, retirándose el enemigo cuando llegó la columna del coronel Arjona.

Sería interminable relatar los actos de valor realizados por la guarnición de Arroyo Blanco. Así que solo diré que todos en general se han batido como héroes contra enemigo veinte veces mayor, cosa que ya es antigua en esta campaña.

El capitan D. Federico Escobar ha sido propuesto para el empleo inmediato y cruz de San Fernando, recompensa muy merecida por su brillante comportamiento; para la fuerza á sus órdenes tambien se ha hecho una extensa relación de recompensas.

El maestro de la localidad D. José Lázaro Villalain y los vecinos D. Policarpo Gonzalez, D. Daniel Real, D. Dionisio Benedí é hijos, como buenos españoles, pusiéronse bajo las órdenes del comandante militar, quien utilizó sus servicios en trincheras y fortines, contribuyendo á la defensa como el mejor de los soldados.

El distinguido médico primero de Sanidad militar D. José Díaz Rodriguez, asistió á los heridos sin descansar un instante durante los cuatro días, siendo su misión bastante penosa, pues carecía de muchas cosas, incluso de alimentos, pues segun manifestó dicho señor solo tenía arroz, tocino, garbanzos y galletas, teniendo que cocer estas para hacerle desaparecer los microbios, bastante abundantes, por ser antiguas.

Columna de auxilio

En el momento de saberse en Ciego de Avila la situación de Arroyo Blanco, dispuso el señor coronel D. Joaquin Arjona, que interinamente desempeñaba el cargo de gobernador militar, la concentración de los batallones de Reus y primero de Alfonso XIII, que prestaban servicio en la trocha de Júcaro-Morón.

En la madrugada del día 1.° emprendió la marcha una columna al mando del bizarro coronel Arjona.

Siguiendo el camino de Huerta en dirección á Corrales, empezaron los *saludos* del enemigo.

Durante la noche hubo algunos tiroteos, á los cuales no se hizo caso, y al amanecer del día 2 emprendimos nuestra marcha por San Fernando, Guayo y Juaban, saliendo á Trilladoras, donde empezó el fuego con las avanzadas insurrectas, continuando por una ceja de monte al Purielito, donde se empeñó un reñido combate, pues el enemigo, en número de 3.000, se encontraba en acecho.

Las guerrillas de Alfonso XIII y Chiclana, que caminaban de vanguardia, resistieron el empuje de la caballería enemiga, que con sus gritos y descargas trataba de arredrarnos, cosa imposible tratándose de soldados españoles.

En tal situación despliegan á la carrera dos compañías que, rodilla en tierra, contuviero al enemigo, haciéndole retroceder, en tanto que otras dos compañías entraron en la línea de fuego despues de avanzar unos cincuenta metros.

Arengada por sus jefes avanzó de nuevo aquella masa enemiga sin disparar un tiro, gritando ¡al machete! pero nuestros valientes infantes, despreciando como siempre el peligro, no retrocedieron ni un palmo, haciéndoles certeros disparos, pues llegaron á 20 pasos de nuestra guerrilla. La confusión y retirada se vió sobre el campo enemigo que tuvo que abandonar muertos, heridos, armas, caballos, equipos y municiones.

Entre los muertos figuraban los cabecillas Remigio Lopez y Juan Díaz, que fueron identificados por los prácticos, observando que serían de distinta categoría entre los mambises, pues el primero llevaba divisas de teniente coronel y el segundo de primer teniente.

El médico Sr. Carnicero no se separó de la línea de fuego ni dejó de asistir á los enfermos á pesar de hallarse él herido.

Las bajas del enemigo fueron incalculables, pues retiraron muchos muertos y heridos.

Concluido el combate, se siguió la marcha, entrando en Arroyo Blanco á las cinco de la tarde.

Los defensores del pueblo nos recibieron locos de alegría, desarrollándose escenas muy tiernas entre hermanos y parientes de una y otra fuerza.

RAFAEL DOMINGUEZ.

Noticias de teatros

En breve se pondrá en escena en el teatro del Duque, el drama de D. José de Velilla y D. Luis Escudero Peroso, *A espaldas de la ley.*

—La aplaudida tiple señorita Albalat ha empezado á ensayar el papel de *gitana* en la zarzuela *El monge de la legenda.* La *reprisse* de de esta obra tendrá lugar esta semana en el teatro de San Fernando, en cuya compañía figura tan graciosa artista.

—Los periódicos de Cádiz prodigan muchos elogios á la distinguida tiple señora Lopez-Piriz que figura en la compañía de zarzuela *grande*, que actúa en el teatro Principal de aquella capital.

Refiriéndose á *El molinero de Subiza,* dicen los diarios que la citada artista cantó de modo excelente el papel de Blanca, escuchando muchos aplausos.

—En el teatro del Duque se suspendió anoche á última hora la primera representación del drama de Guimerá, traducido por Echagaray, *María Rosa,* poniéndose en su lugar *El Gran Galeoto.*

La concurrencia aplaudió mucho al final de todos los actos.

—La hermosa Geraldine ha rescindido su contrato para la Habana, desistiendo de su viaje á América.

Noticias locales

En confirmación de lo que anunciamos en la semana anterior, acerca de las obras de la Catedral, podemos manifestar que ya se han colocado las vayas en toda la parte del trascoro para preparar las maderas que han de servir de cimbras, acodalados y andamios para reparar los dos pilares que restan, para que quede terminada la obra de fábrica en tan grandioso templo.

Queda, por tanto, interrumpido el paso del público hacia la parte donde están situadas las capillas de la Virgen de la Cinta y del Santo Cristo de Maracaibo.

En la esquela de aniversario de D. Roberto Gonzalez Español, publicada en la edición de anoche, se decía, por error, que serían aplicadas por el alma del finado las misas rezadas y la de *Requiem* que habían de celebrarse hoy en la iglesia de Santa Cruz.

Las misas que han de aplicarse con dicho objeto son las que se dirán mañana 10.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 14 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

El Carnaval en Fregenal de la Sierra ha estado muy desanimado, notándose solo concurrencia en los casinos y cafés.

En dicha población se está montando por la empresa Sebastian Barroso y C.ª, dueña de la instalación de luz eléctrica, una máquina para la fabricación de harinas, conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

La compañía se propone no solo el abastecimiento de la localidad, sino la exportación á las principales poblaciones de la provincia de Huelva.

En el café Central quitaron la silla á un individuo en el momento de sentarse, cayendo al suelo y causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la librería de D. Fernando Díaz Fé.

Los autores de la *broma* rieron grandemente su *proeza.*

En la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País han sido consultadas durante el mes de Febrero las obras siguientes:

De literatura, 294; de Historia, 65; de Ciencias, 86; de Artes, 57; de Legislación, 12; de Medicina, 25; de Agricultura, 3; de Industria, 2; de Comercio, 7, y de Poligrafía, 5.

Número total de lectores, 533. Horas de lectura, de siete á nueve de la noche.

Se encuentra en Sevilla la señora del médico de Paterna del Campo, doña Dolores García Gonzalez, acompañada de su hijo don Francisco.

En la parroquia del apóstol San Pedro de Huelva se celebrarán solemnes cultos en honor del patriarca San José, empezando el día 13 del corriente al toque de oraciones.

Predicará el reverendo padre Cuaresmal fray José Roquero, de la órden de predicadores.

El día 19, festividad del santo, á las ocho y media de la mañana se dará la Comunión general, y á las diez y media será la función principal, predicando el mismo orador sagrado.

Sucesos

En la prevención civil quedaron detenidos anoche cuatro sugetos: tres por dedicarse á la *lucrativa industria* de timar, y uno por armar un fuerte escándalo en la calle Mercaderes.

—En la calle de Santa Ana tuvo la desgracia de caerse de un andamio, sobre el que trabajaba, un albañil llamado Miguel Zolazo, causándose dos heridas en la cabeza.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 8, 6 t.

De Atenas dicen que muchos buques extranjeros han llegado á Canea y á los puertos principales de Grecia.

Al mediodía de hoy no se había remitido á las potencias la contestación que dá Grecia al *ultimatun* de aquellas.

La contestación será muy larga y se trabaja cuidadosamente en la redacción de la misma. *Rigalt.*

Inglaterra y Grecia.—Contestación al "ultimatum"

París 8, 10 n.

El rey de Grecia ha contestado en términos muy expresivos al Mensaje que le enviaron los miembros del Parlamento inglés.

La nota que Grecia entregará á las potencias está hábilmente redactada.

En ella se dice que de retirar Grecia sus tropas de Creta se reanudarían las matanzas entre turcos y cristianos.

Créese que se llegará á un favorable arreglo diplomático.—*Rigalt.*

Un príncipe aspirante á rey.—Preparativos de guerra

París 8, 10-15 n.

Telegrafían de Viena diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria está decidido á proclamarse rey, sustrayéndose á la soberanía del sultan.

En Rumania se notan preparativos bélicos. —*Rigalt.*

Interpelaciones aplazadas

París 9, 12-10 madrugada.

En esta Cámara de diputados, los Sres. Hanotaux y Meline pidieron que se aplacen las interpelaciones acerca de la cuestión de Oriente, anunciadas por Mrs. Goblet y Delafosse.

Votada la petición, fué aprobada por 323 votos contra 192.—*Rigalt.*

La nota de Grecia

París 9, 12 20 madrugada.

El gobierno de Atenas ha entregado ya á los embajadores extranjeros, la nota contestando al *ultimatum* de las potencias.

En la nota se explica la intervención de Grecia en Creta, en el sentido de que tiene por objeto proteger á un pueblo hermano.

Niégase Grecia á retirar las tropas y la escuadra, porque dice que se reproducirían los asesinatos y atropellos.

Grecia dice que asume la responsabilidad del orden en Creta hasta pacificar la isla.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los carlistas

Zaragoza 8, 6 t.

La partida de Castelnou ha cortado la comunicación telegráfica entre Foz de Calanda y Alcoriza.

Supónese que se dirige la partida al encuentro de las fuerzas de la Guardia civil de Valderrobres.

Persigue á la partida, á marchas forzadas, la sección de caballería de la benemérita que salió anoche de esta capital.

Los prohombres del partido carlista siguen negando que la partida obedezca á manejos de sus correligionarios.—*Fondevila*

Agitación

Zaragoza 8, 8-40 n.

Dícese que se nota alguna agitación entre los carlistas de Caspe y pueblos comarcanos.

En previsión de una intentona, el gobernador civil de la provincia ha dispuesto que los guardias civiles de infantería que perseguían á la partida de Castelnou regresen á Caspe.—*Fondevila.*

La partida se esconde.—Varios presentados

Zaragoza 8, 8 55 n.

La partida de Castelnou, fatigada á causa de la activa persecución de que es objeto por la Guardia civil, se ha internado en los montes de Ginebrosa, en los que no puede penetrar la caballería.

Se han presentado cinco individuos de la partida.—*Fondevila.*

Los diputados

Madrid 8, 10 n.

Los diputados carlistas continúan protestando contra los levantamientos de partidas.

Un diputado me ha dicho que las autoridades del carlismo no se lanzarán al campo en las presentes circunstancias, no atreviéndose á ofrecer las mismas seguridades respecto á que los ladrones se reunan en partidas, gritando ¡viva D. Cárlos!

Un artículo de Vazquez Mella

Madrid 8, 10-20 n.

El Correo Español publica un artículo del diputado carlista Sr. Vazquez Mella, combatiendo á los partidos liberales.

Dice el articulista que los carlistas, durante su larga vida de combates, han aprendido á pelear cuando les convenga, y no cuando aproveche á sus enemigos.

Añade que esperan sin impaciencia que llegue la hora de la catástrofe.

Sin noticias.—Confirmación de noticias

Madrid 8, 10-30 n.

En los centros oficiales niegan que se hayan recibido nuevos detalles de la partida de Castelnou.

El gobernador de Teruel ha participado que una partida de treinta y ocho hombres entró en Foz de Calanda, exigiendo dinero, que le fué entregado.

Confirma tambien que cinco hombres de la partida, vista la incesante persecución de que eran objeto, regresaron á Hijar, donde han sido presos.

La ley del Jurado.—Dinero para la guerra

Madrid 8, 10-40 n.

La reina ha firmado un decreto dictando disposiciones para la ejecución de la ley del Jurado.

Hoy se han situado en Lóndres, por medio de una orden telegráfica, cien mil libras esterlinas para gastos de la campaña de Filipinas.

De Filipinas

Madrid 8, 10-45 n.

Ha circulado el rumor de que en las inmediaciones de Parañaque ha volado, debido á un accidente casual, un depósito de municiones, añadiéndose que á consecuencia de ello hay varios soldados heridos.

En los centros oficiales se niega la noticia.

Bajas de nuestras tropas

Madrid 8, 11-10 n.

La Epoca acoje el rumor de que un telegrama particular recibido en Madrid, dice que la columna Lachambre ha tomado á Salitrán, despues de un reñido combate en el que el enemigo tuvo muchas bajas.

La nuestras fueron pocas, figurando entre ellas, segun el mismo rumor, la del general Zabala.

Uno que se escapa

Madrid 8, 11 n.

Ha desaparecido de Madrid el deportado cubano Bravo, que había sido puesto en libertad con la garantía de su palabra.

Se ha dado órden de buscarle y prenderle.

Posesión de Mac-Kinley.—Cuestión de etiqueta

Madrid 7, 11-15 n.

Se dice que en la toma de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos, á cuyo acto asistieron los embajadores extranjeros, relegóse á éstos á segundo lugar.

Disgustados los diplomáticos, retiráronse del local donde se celebraba el acto.

El secretrario de Estado Mr. Olney, ha dado explicaciones satisfactorias á los representantes de las potencias.

De Cuba

Madrid 9, 1 20 madrugada. (Urgente).

Un telegrama oficial de Cuba dice que una pequeña partida rebelde ha tiroteado los fuertes de Güines, quemando además varias casas de guano, situadas fuera del recinto de la población.

Los rebeldes fueron rechazados.

La columna Tort los persigue.

El hecho no llegó á tener importancia.

Los republicanos

Madrid 9, 1 40 madrugada. (Urgente.)

Se han celebrado varias reuniones de republicanos nacionales y centralistas, convocadas por los comités de los distritos.

Casi todas han estado muy desanimadas.

Por mayoría de votos eligieron representantes para la asamblea general de los dos grupos.

Las reuniones fueron disueltas por la policía á causa de haberse promovido alboroto y pronunciado frases en sentido revolucionario.

Reformas en la Guardia civil

Madrid 9, 2 madrugada. (Urgente.)

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia acerca de los puestos de la Guardia civil.

Los ministros apreciaron la conveniencia de reforzar el benemérito instituto con mil guardias.

Esto gravaría el presupuesto en un millón de pesetas.

La recluta voluntaria

Madrid 9, 2-25 madrugada. (Urgente.)

El miércoles se publicará la disposición referente á la recluta voluntaria.

El cupo será de 6.000 hombres para Cuba y 6.000 para Filipinas.

Un reo de muerte

Barcelona 9, 2-40 madrugada. (Urgente).

El reo condenado á muerte y cuyo indulto fué denegado en uno de los últimos Consejos de ministros, ha entrado en capilla en la cárcel de Vich.

Anoche cenó con apetito, sopa y carne.

Le ha visitado el padre de la novia.

Ambos se abrazaron y lloraron largo rato.

Le ha visitado un médico, encontrándole el pulso en estado normal.

El reo se muestra animoso con los que le visitan.

Manifiéstase refractario á dormir.

En este instante acaba de recibirse la negativa á las gestiones de indulto que se han hecho cerca de la reina.—MENCHETA.

Ultimas noticias

Despachos oficiales de Filipinas

Muerte del general Zabala

Madrid 9, 3 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que despues de un reñido combate ha sido tomado Salitran por las fuerzas del general Lachambre.

El enemigo tuvo muchísimas bajas.

El general Zabala fué muerto al saltar una trinchera enemiga.

Detalles del ataque

Madrid 9, 3-30 madrugada (Urgente.)

Otro telegrama oficial dice que el general Lachambre marchó el martes hacia Salitran, protegido el flanco izquierdo del camino de Imus y llevando un convoy y la impedimenta.

Las trincheras que ocupaba el enemigo fueron envueltas por nuestras tropas y tomadas con solo tres bajas en los soldados.

La columna Arizón envolvió la casa de una hacienda de la que desalojó al enemigo y la ocupó con sus fuerzas.

El enemigo abandonó los fuertes y posiciones construidos para contrarrestar el ataque por la parte del río Zapote.

Viéndose acometido por el lado opuesto, el enemigo se reconcentró apoyado por un fuerte y un reducto que cortaba el camino de Imus.

La media brigada de Zabala, persiguiendo á los rebeldes, lanzóse á la bayoneta, trabándose ruda lucha.

El enemigo huyó, dejando en el campo setenta muertos.

La columna Arizón llegó á ayudarle, no siendo necesario este refuerzo.

El general Zabala murió hallándose en primera línea, al saltar una trinchera.

Tambien murieron diez soldados.

Resultaron heridos el teniente Farfante, ayudante de Zabala, los capitanes Mart y Rubio, los tenientes Fernandez y Castro y 25 individuos de tropa.

Continúa ocupada la trinchera enemiga, protegiendo la línea que se extiende hasta Salitran.

El general Lachambre ha felicitado á las tropas, recomendando para el ascenso al general Arison.

En el centro de Luzón han sido muertos 27 rebeldes.

Un robo

El sereno de la calle Duque de Montemar notó esta madrugada, á las cuatro, que estaba abierta la accesoria de la casa número 15 de dicha vía.

Cuando regresaron los inquilinos que se hallaban fuera desde anoche, notaron que habían sido robados.

Los ladrones se habían llevado muchas prendas de vestir y algunas alhajas.

No se pudo dar ni con el rastro de los autores del robo.

Sección amena

Cocina de EL NOTICIERO

Crema de vainilla.—Despues de cortar menudamente 10 gramos de vainilla, se batirá con tres yemas de huevo y medio litro de leche, con adición de 150 gramos de azúcar.

Póngase á cocer en el baño de maría, removiendo la mezcla sin cesar hasta que se cuaje.

Retírese entonces del baño, déjese enfriar y sírvase.

Notas cómicas

Anécdota... de cocina:

Una cocinera es despedida por sus amos. Antes de dejar la casa, se detiene á charlar con la portera.

—¿Con que no echas nada de menos al salir de esta casa?—pregunta esta á la doméstica.

—Nada... ¡Ah, sí! Lo que siento es que no se venga conmigo el perro del señorito.

—¿Por qué?

—Porque él era el que me lavaba los platos en la cocina.

***

Entre amigas:

—¿Por qué usas dos clases de papel de cartas?

—Te diré: en papel color de rosa escribo á Alfredo; quiere decir «espera», y en papel azul á Arturo, quiere decir, «fiel hasta la muerte».

***

Lección de geografía:

— Observa — dice Gedeón á su hijo — que cuando es de día en una parte de la tierra, en la otra es de noche. Por ejemplo: cuando nosotros nos acostamos, se levantan los chinos.

EN LA CUARTA PLANA:

Revista extranjera.—Cartas antiguas.—Tribunales de quintas.—Modas.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.— Observaciones meteorológicas.

Revista extranjera

La cuestión de Oriente

Al cabo las potencias han pasado la famosa nota á los gobiernos de Atenas y Constantinopla. Con esto hay almas cándidas que imaginan que ha terminado el conflicto. Por lo contrario es ahora cuando el verdadero conflicto amaga.

Grecia y Turquía tienen la obligación de retirar la fuerza armada que enviaron á Creta. Supóngase por un momento, y no es mucho suponer, que una ú otra de esas naciones, ó ambas de consuno, se niegan á cumplimentar la órden de las potencias. ¿Qué sucederá entonces? Lo probable es que no se lleguen á entender los gobiernos de las seis potencias; que haya dos bandos; que en tanto que algunas querrán emplear la fuerza para hacer cumplimentar el acuerdo, habrá otras que se opondrán á él. ¿Llegará ese desacuerdo a revestir caractéres graves? Es casi seguro. Las naciones que de común acuerdo hacen la ley á una nación chica y débil ó á un imperio que se desquicia como Turquía, á pretexto de salvaguardar la paz general de Europa que parece inspirarles desusado cariño, siquiera todas se hayan preparado para turbarla con éxito acumulando armamentos ¿sufrirán con paciencia la contradicción de otro país fuerte y dispuesto á mantener su derecho y su convicción con las armas en la mano?

Pensar que Grecia y Turquía acatarán con sumisión ejemplar las decisiones de las potencias, es pensar en lo imposible, es apartarse voluntariamente de la realidad humana. Imaginar que las potencias, para someter á Grecia ó á Turquía, han de estar de acuerdo, es más pueril todavía, sobre todo desde que lord Sallsbury dijo hace tres días en la Cámara de los Comunes que no se había podido llegar á un acuerdo definitivo tocante á la retirada de las tropas turcas.

Ahora empieza, pues, el conflicto. Dentro de cuatro días sabrán los almirantes de los buques europeos que se hallan en aguas de la Canea, que la nota de los gobiernos no ha sido cumplimentada. ¿Qué van á ser entonces? ¿Bombardear poblaciones griegas? ¿Acudir en son de guerra ante Constantinopla? ¿Desembarcar gente y acabar con la turca y la griega que hay en Candia? ¿Se atreverán los gobiernos á dar órdenes para emprender una acción eficaz contra musulmanes y helenos?

Y si una ó dos naciones se oponen á todo bombardeo, á todo acto de fuerza ¿osarán las otras burlarse de su veto, á seguir adelante en su obra? Se armonizarán las tendencias austríacas con las rusas, las de la Gran Bretaña con las que demuestra Francia? Alemania é Italia quizá sean las dos únicas que estén perfectamente de acuerdo en tal asunto. Las demás parece muy difícil que se entiendan y eso será lo que haga que Grecia y Turquía se rían de sus mandatos y amenazas.

Lejos, muy lejos de haber terminado el conflicto, ahora es cuando entra en un período agudo y peligroso á despecho de unos cuantos políticos de alfeñique.

En ese conflicto todo induce á creer que van á chocar con fragor tremendo dos razas poderosas que sordamente se odian, que sienten envidia una de otra, que anhelan reñir singular combate para decidir cuál de ellas ha de ejercer sobre Europa la hegemonía que durante muchos siglos fué patrimonio de la raza latina: de Italia primero; de España despues, de Francia por último.

Alemania por Roon, Moltke y Bismarck arrebató á Francia esa hegemonía política. Prusia, en veinte años, se ha puesto á la cabeza de Europa Austria, Hanover, Baviera, han debido plegarse á su ley. Bismarck, despues de asegurar la preponderancia de su patria sobre toda la raza germánica, tuvo buen cuidado en captarse de nuevo la amistad de Austria á la que no desmembró despues de Sadowa. Previa el canciller de hierro que llegaría la ocasión presente en que las dos razas, germánica y eslava se hallarían frente á frente y se preparó para tal contingencia.

Con motivo de Constantinopla, ciudad que con ansia igual desean Austria y Rusia, puede surgir el conflicto. Esa revuelta sangrienta de Creta, la ingerencia de Grecia preparan el terreno para la lucha.

Los eslavos se creen bastante fuertes para batirse con los germanos. Y por lo que pudiera ocurrir se han ganado el apoyo de Francia que parece estar en disposición de vengar los desastres de Sedán y Metz para reverdecer los laureles de Jena.

La lucha futura, quizás muy cercana, será, pues, un duelo entre alemanes y eslavos. Lo que ocurre en Oriente no son sino prolegómenos de ella.

A. RIERA

CARTAS ANTIGUAS

A medida que se va uno acercando á los sesenta años, se avivan más y más los recuerdos del tiempo viejo y se acrecienta el temor á lo desconocido.

En esto pensaba Pedro Le Vasseur la víspera de San Silvestre, sentado ante su *secretaire*.

Todos los años, en la misma época, procedía al arreglo de su correspondencia, con objeto de romper los papeles y cartas inútiles.

Consagrado á su faena, pensaba en su infancia y en su juventud, y mientras bajaba la escalera de los recuerdos, sus manos, sepultadas en los cajones del *secretaire*, revolvían montones de cartas y de documentos de todo género.

Al desatar maquinalmente uno de los legajos, cayó al suelo un papel, que Pedro recogió en seguida.

Acercóse nuestro hombre á la ventana para leer mejor y tuvo que hacer un esfuerzo de memoria para recordar de quién podría ser aquella carta, concebida en estos términos:

«Amigo mío: Me has hecho sufrir de un modo extraordinario. Despues de haber leído tu carta he adivinado lo que no has querido decirme, y he comprendido que estabas resuelto á recobrar tu libertad. Una larga distancia nos separa; ni yo puedo ir hacia tí, ni tus ocupaciones te permiten vivir á mi lado. Tú vives en París y yo estoy condenada á permanecer en mi retiro de provincia. Necesitas otras emociones y otras alegrías, y deseas, por lo tanto, romper unas relaciones á las que sólo te une un escrúpulo de conciencia. Sé libre y no tengas el menor remordimiento. Conservo tu retrato y mis ojos se inundan de lágrimas siempre que lo contemplo. Adios, amigo mío; no me olvidaré nunca de tí, por más que esté convencida de que no hemos de volvernos á ver jamás.

CLAUDIA.»

Mientras Pedro leía la carta, revivía en su cerebro la imágen de Claudia Desaliais, vista tal como la había conocido, hacía treinta años en una ciudad de provincia, donde él había vivido por espacio de seis meses: fresca, hermosa, elegante y deliciosamente simpática.

Claudia estaba casada con Mr. Desallais, el cual viajaba mucho para sus negocios y la dejaba sola con frecuencia.

Pedro y Claudia, segun esta había previsto, no se habian vuelto á ver.

Hacía treinta años que Pedro vivía en París, sin que se le hubiese ocurrido poner los pies en la ciudad donde conoció á Claudia, y puede asegurarse que aquel recuerdo de su juventud se había extinguido en su memoria, cubierta por la ceniza de los años sucesivos.

De pronto sintió Pedro deseos de saber lo que había sido de Claudia, y despues de breve información se enteró de lo que deseaba saber.

Claudia vivía aún, era viuda y residía en la misma ciudad donde Pedro la había conocido.

Entonces germinó en el cerebro de La Vasseur una idea que no tardó en convertirse en una verdadera obsesión: visitar la ciudad donde había encontrado á Claudia y ver á la mujer que tanto le había amado. Nada le detenía en Paris, y podía permitirse el placer de hacer un viaje al país de sus antiguos amores.

Tomó una mañana el expreso en la estación de Orleans, y al cerrar la noche llegó al punto de su destino.

La ciudad no había sufrido modificación alguna, y aquellos treinta años habían pasado por ella sin alterar en lo más mínimo su soñolienta fisonomía.

Pedro se alojó en el hotel principal, y durante la cena supo por la dueña del establecimiento que madame Desallais seguía viviendo en la casa donde murió su marido.

Antes de acostarse, Pedro Le Vasseur dió un paseo por la ciudad y reconoció las calles y las casas, como si no se hubiera movido de la población.

Parecíale que el tiempo se había detenido y que resucitaba toda su juventud, sonriéndole á su paso.

Al día siguiente por la mañana, despues de haberse vestido con toda la elegancia posible, se dirigió al barrio donde estaba situada la casa de Claudia.

Al extremo de un sendero de nogales divisó la mansión de la viuda y le palpitó con violencia el corazón.

Llamó á la verja y preguntó por madame Desallais. La criada le contestó que su señora estaba en misa y que no tardaría en volver.

—Mire usted, añadió, ahí la tiene usted de regreso de la iglesia. Es esa señora que viene por la acera de enfrente.

Pedro volvió el rostro y se dirigió al encuentro de Claudia Desallais. Mas á medida que adelantaba el paso, sucedía á su ternura una fatal impresión de malestar y de desencanto.

Encorvada, vieja, mal vestida de negro y apoyada en un bastón, Mad. de Desallais andaba muy despacio, con su libro de rezo en la mano.

Al notar que Pedro se acercaba le lanzó una mirada de hielo, y sus labios tomaron tal expresión de desconfianza, que Le Vasseur no se sintió con valor para dirigirle la palabra.

Claudia prosiguió su camino sin reconocerle, y á Pedro ni siquiera se le ocurrió nombrarse.

Pasaron silenciosamente uno por el lado del otro, alejáronse poco a poco y se perdieron entre la niebla, que se iba condensando como el humo bajo las descarnadas ramas de los nogales.

Aquel mismo día Pedro Le Vasseur tomó el tren que debía conducirle á París. Mientras el exprés abandonaba la ciudad, oía Pedro tocar el *Angelus*, pareciéndole que aquellas campanadas daban la despedida á sus últimas ilusiones de su juventud.

ANDRÉS THEURIET.

Tribunales de quintas

Han continuado hoy funcionando en el Ayuntamiento los tribunales para la clasificación y declaración de soldados.

He aquí el resultado:

Presiden los mismos señores tenientes de alcalde.

Triana

Médico, D. Javier Zaldo de la Barrera.

Mozos: José Peralta Feijóo, alegó del pecho, útil condicional; Ricardo Dominguez Lozano, alegó del brazo izquierdo, útil condicional; Antonio Canela Espinel, alegó escrófula y del corazón, útil condicional; Manuel Carrera Vega, alegó dolores en las piernas, útil condicional; Francisco Adorna Pique, alegó del corazón, útil condicional; José Fernandez García, alegó del corazón, útil condicional; Antonio Ruiz Gordón, enfermedad de la cabeza, útil condicional; Luis Alejandro Correa, alega afección cardiaca, útil condicional; Rafael Carvajal García, útil para el servicio; José Cisneros Marin, id. id.; José Fernandez García, alegó estar enfermo del corazón.

Omnium Sanctorum

Médico, D. Miguel Perez Salvador.

Mozos: Joaquín Lopez Montero, enfermedad del pecho, inútil; Antonio Romero Muñoz, úlcera de ano, útil condicional; José Hernandez Díaz, conyuntivitis; pendiente de reconocimiento hasta que termine la enfermedad; José Sancho Arnal, escrófulas en gran número, inútil.

San Roman

Médico, D. Enrique Millan.

Mozos: Manuel García Santiago, del peche, útil condicional; Joaquín Peña Navarrete, del pecho, útil condicional.

Sagrario

Mozos: Rafael Velasco Gonzalez, soldado; Juan de Castanedo Vega, soldado; Juan Mateo Labrador, excluido temporalmente por corto de talla; Manuel Calderón Concha, soldado; Vicente Serrano Aldau, id.; Evaristo Liñan Rodriguez, id.; Vicente Jaime Jato, alegó ser hijo de padre sexagenario; José Gueray Martin, soldado; Luis M. de la Reina Martinez, id.; Manuel Galan Luna, id.; José Curado García, id.; Baldomero de Rivas Perez, id.; José Torres Gonzalez, alegó ser hijo de padre sexagenario.

San Roque

Mozos: Antonio Motilla García de Castro, soldado; Eligio de la Pascua Piñal, id.; Manuel Carrera Penede. id.; Fernando Fernandez Jimenez, quedó por enfermedad no crónica pendiente de reconocimiento: Antonio Sanchez Molinero, soldado; Manuel Muro Morales, id.; Antonio Jimenez Mateo, id.; José Guerrero, idem; Manuel Vazquez, id.; Manuel Alvarez, idem; José Guerra, inútil por defectos físicos: Rafael L. Espinal, soldado; José Valenzuela, idem; Vicente Torregroso, id.

San Martín

Mozos: Manuel Villa de la Valline, soldado; Francisco de Paula Oliva, soldado; Ramón Nadal, soldado; Carmelo Martin, inútil; Antonio Borrego, soldado; Rafael Martin, útil; Manuel Gonzalez Reina, soldado; José Roldán Hernandez, soldado; Manuel Lopez Sal, soldado; Rogelio Fedriani del Pozo, útil.

Magdalena

Médico, Sr. Vazquez Andamaya.

Mozos: Luis Fernandez Gonzalez, inutilidad física; Enrique Fernandez y Fernandez, palpitación en el corazón, útil condicional.

San Lorenzo

Médico, D. Joaquín Ruiz Prieto.

Manuel Buente, palpitaciones en el corazón, útil condicional; Federico Bancalista Lopez, catarro bronquial crónico, útil condicional; José Olmo Medina, alegó padecer de escrófulas y ser corto de vista, inútil; Pablo Oseñalde Macena, alegó torcedura del espinazo, inútil.

Modas

Traje de diario compuesto de falda de paño mordoré adornada de tres tiras de terciopelo en la parte interior.

Chaqueta forma saco de paño *beige* abrochada en el lado izquierdo y adornada con una ligera tira de astrakán.

Cuatro grandes botones adornan el delantero de esta elegante chaqueta.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 90.
Han entrado hoy: 339.
Han salido: Para el consumo: 100.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 329.
Los cerdos vendidos han pesado: 10 542 1/2 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'11 á 1'13.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 07 bueyes, 11 vacas, 5 novillos, [illegible] utreros, 1 erales, 14 añojos, 2 terneras, 20 carneros, 07 machos, 07 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.984'752 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 00.
Entradas hoy: 450 arrobas, nueve.
Precios: Nuevo, de 45 0/0 á 47 1/4.

Mercado de Málaga

Trigos recios de primera, de 50 á 60 reales los 44 kilos; idem de segunda, de 58 á 59 idem; idem de tercera, de 57 á 58 idem; idem blanquillo de primera, de 57 á 58 los 43 kilos; cebada del país, de 31 á 32 los 35 id.; id. embarcada, de 26 á 27 los 33 id.; habas mazaganas, de 47 á 48 los 47 id.; id. cochineras, de 49 á 50 los 58 idem; garbanzos de primera, de 120 á 150 los 57 y 1/2 id.; id. de segunda, de 100 á 120 idem; idem de tercera, de 70 á 100 id.; matalahuga, de 85 á 90 los 28 kilos; yeros, de 40 á 41 los 57 y medio id.; maiz, de 40 á 41 los 53 y 1/2 id.; alpiste, de 50 á 51 los 50 id.; sergo, fanega á 25 reales los 45 kilos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Marzo de 1897.

Servicio para el 9.

Jefe de día: el coronel de Soria D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Soria, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	764'0
		3 tarde	761'7
		media	762'8
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	30'2
		á la sombra	21'7
	Mínima	al aire	6'7
		reflector	5'6
	A la sombra	9 mañana	12'8
		3 tarde	20'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	61'0
		3 tarde	47'9
	Tensión del vapor	9 mañana	6'7
		3 tarde	8'4
Anemómetro	Dirección	mañana	N. E.
		tarde	Este.
	Fuerza	mañana	Mode.ª
		tarde	Idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			105'1
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despejado
		3 tarde.	casi desp.º
Evaporación del agua en milímetros			4'1
Agua caida en milímetros			0'0

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.435 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 10 de Marzo de 1897

Acaba de llegar á esta la distinguida y renombrada modista de sombreros Mad. Marie, proveedora de la Real Casa, que se hospeda en el hotel de Madrid por cuatro ó cinco dias.

Edición de anoche

Alarma infundada

Con referencia á un oficio que el alcalde de Montellano dirigió al Gobernador civil, dimos cuenta, hace pocos dias, de que los braceros de aquella villa sufrian grave crisis y de los temores que á causa de ello impulsaran á la primera autoridad local á pedir la concentración de alguna fuerza de la Guardia civil.

En vista de aquella comunicación, el teniente coronel primer jefe de esta comandancia, Sr. D. Polión Zuleta, dispuso que el primer teniente, jefe de la línea de Morón, D. Tiburcio Moratalla, se trasladase á Montellano con parte de la fuerza de sus órdenes.

El Sr. Moratalla cumplió la disposición, marchando á la citada villa en unión de tres guardias, y del resultado de su viaje informa por oficio.

Dice que los temores de alteración de que se hablaba en la citada comunicación no han merecido siquiera el dictado que se les daba, puesto que solo llegaron á la puerta del ayuntamiento reducido número de hombres, pidiendo trabajo ó limosna con humildad y en correcta forma.

Teniendo esto en cuenta y que en aquella localidad existen fuerzas de carabineros y empleados del municipio suficientes para garantir el órden en el caso de que algun dia pretendieran desobedecer ó abusar en cualquier forma, cosa que hasta hoy no ha podido ni aun siquiera suponerse, no solo por el reducido número de pobres presentado, sino por la condición pacífica del vecindario, el citado primer teniente regresó á Morón con la fuerza que le acompañaba.

Los braceros que carecian de trabajo han salido del pueblo para buscarlo en las obras de la carretera que se construye desde Marchena á Morón.

VACADAS ANDALUZAS

GANADERÍA de la señora marquesa VIUDA DEL SALTILLO

Dice un adagio vulgar, que donde lo hay se luce, y á nadie con más razón puede aplicarse si de presentar toros se trata, que á la señora marquesa del Saltillo. Cuando concurren á la misma plaza y en tardes sucesivas diferentes ganaderos, cuando todas rivalizan por exhibir toros bravos, finos y bien criados, cuando se ofrece un premio al dueño de la mejor corrida, como concurra al certámen á su entera satisfacción el marqués del Saltillo, que realmente es el que administra la ganadería, puede decirse con 90 probabilidades contra 10, que suyo es el triunfo.

La bravura, nobleza y bonita lámina de los toros lesaqueños son proverbiales. Ningunos como ellos tan finos de pelos y de cabos, de cabeza tan bien conformada, de pelea tan segura é igual en todos los tercios; nobles y francos como borregos, pelean con coraje hasta morir.

Su mediano tamaño resulta el más proporcionado para la lidia porque ni asustan á los lidiadores ni permiten que éstos pierdan todo recelo como les sucede con los bichos de otras ganaderías, faltos de corpulencia y con una cuarta de pitones caidos y apretados.

Todo lo bueno que se nota en las mejores vacadas, puede decirse lo deben á la sangre que los toros de Saltillo conservan en toda su pureza, y si bien las cruzas con reses de esta ganadería han producido buenos resultados nunca los productos, por punto general, lograron superar á los lesaqueños, que reunen todas las cualidades apetecibles para los buenos aficionados.

La historia de la tauromaquia confirma las anteriores manifestaciones. El cartel de Saltillo viene desde hace años siendo el primero para los inteligentes y los fracasos experimentados por errores, abandono ú otras causas, no han sido bastante para amenguar la fama de esta ganadería, pues, siempre que su propietario quiere se abre paso entre los demás.

Podrá objetarse contra lo expuesto que frecuentemente se ven corridas de Saltillo muy endebles por la pelea de sus toros, por la corta edad de éstos y hasta por el mal estado de carnes; pero el argumento, que no deja de encerrar verdad, tiene su contestación.

El marqués de Saltillo juega todos los años un crecido número de corridas de toros y muy rara vez presenta una novillada de desecho. Por esto se observa que sus corridas son muy desiguales, á excepción de aquéllas en que hay necesidad de apretar, porque entonces no tienen pero.

¿Por qué hace esto el señor marqués del Saltillo? No lo sé ni trataré de averiguarlo por ser cosa que no pertenece al dominio público. Solo sí diré que en todas las ganaderías por muy buenas que sean hay reses buenas y malas y la separación cuidadosa que de unas y otras debe hacerse, es la que contribuye al mejor resultado.

Tambien se nota que en corridas de toros pertenientes á la vacada de Saltillo entran reses que por su edad no tienen otro nombre que el de becerros, y á esos cornúpetos aluden los toreros cuanto decantan la nobleza de los lesaqueños Semejantes becerros aguantan el duro castigo que les propinan, á fuerza de bravura; de ser lidiados con cinco años llamarían la atención de los inteligentes.

Abunda tanto el pelo negro en esta ganadería que casi puede decirse es el único; sin embargo, aquellos colorados ojo de perdiz que tanta fama alcanzaron dentro de la vacada en la época más floreciente del toreo, suelen presentarse de vez en cuando. Tambien salen algunos cárdenos.

EL NENE.

El expreso

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el jefe provincial de los conservadores Sr. D. Eduardo de Ibarra.

Su viaje tiene por objeto gestionar asuntos de interés para Sevilla y la provincia.

El Sr. Ibarra regresará probablemente en el expreso del martes próximo.

Para despedirle acudieron á la estación de la plaza de Armas los señores Gobernador civil, Alcalde, conde de Peñaflor, Ibarra (D. Tomás y D. Luis), Torres Cortina, Laffitte (D. Rafael y D. Julio), Halcón, Monti, Gomez Imaz, Campos Palacios, Rey, Arredondo, Panadero, Tassara, Moreno, Cuervas, Aznar, Romero, Díaz, el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela, el inspector Sr. Montero y otras varias personas.

En el mismo tren han salido:

Para Madrid y París el Sr. D. Rafael Oliva.

Para Valladolid el alumno de la Academia de caballería Sr. Flores.

Y para Madrid el Sr. D, Fernando Escandon, con sus hijos, y el primer teniente de caballería Sr. Aguilera.

Actualidad

El general Lachambre

El hombre del día. Pelea en Filipinas con los ardimientos juveniles de un cadete y con la parsimonia de consumado estratégos.

Fué á Cuba, y regresó de la isla porque la perla de las Antillas tiene como maleficio para los generales que quieren pelear.

Y que quería de veras lo demostró Lachambre embarcando para el archipiélago magallánico y llenándose de gloria, con sus soldados, en Pamplona, en Silang, en Dasmariñas y ahora en Salitran.

Tiene corazón de soldado y cabeza de general. En él se fijan hoy todas las miradas españolas; si tantos y tantos son los desengaños ¡qué mucho que abramos todos, con Lachambre, el pecho á la más halagadora esperanza!

El crímen de Cazalla

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

«Mañana le participaré á usted lo que averigüe», le dije, mi querido amigo, en la información que le envié tratando por vez primera de los asquerosos delitos cometidos en esta villa; información que publicó usted en EL NOTICIERO.

¡Mañana!... ¿Quién puede disponer del mañana? Pero

«Culpa mia no fué; delirio insano

y dificultades ocasionadas por la índole del asunto y por algo que no estaría muy en su lugar dicho en éste, me impidieron continuar hasta hoy la prometida información. Y aun hoy lo hago más bien por cumplir con usted y con los lectores que porque hayan ocurrido novedades dignas de referirse; pero de sobra sabe usted cuál es la gracia del barbero, y que nunca es tarde si la dicha es buena. Así que, sin más explicaciones, y por ver si puedo emular las gracias de los Fígaros, vuelvo á mi tema, confiado, por añadidura, en que siendo usted buen entendedor, no hay para qué usar de muchas palabras.

La víctima

Aunque mejora rápidamente á ojos vistas, lo cual prueba la excelencia del trato que recibe

La Canea incendiada

y confirma lo que aseguré en mi anterior correspondencia. Amadora García será trasladada al hospital de esta villa, por disposición del juzgado.

Los médicos no han emitido aun su informe; sé, no obstante eso, que han convenido, despues de reconocimientos prolijos y minuciosos, en que sería imposible precisar, despues del tiempo trascurrido, si tomó ó le hicieron tomar algun estimulante, ni, en caso afirmativo, cuál pudiera ser este.

Respecto á la integridad de sus facultades mentales tampoco han dictaminado todavía; y mientras esto no ocurra, el juzgado, con muy buen acuerdo, sigue sus actuaciones; pero más bien con carácter provisional que definitivo.

¿Se ratificará Amadora en sus declaraciones? ¿Las rectificará cuando oficialmente conste que está en su cabal juicio?

El juzgado

La situación del juez que interviene en este asunto nada tiene de envidiable.

De un lado el natural deseo de conseguir lo antes posible el descubrimiento de la verdad; las impaciencias de la opinión pública, cuyos aguijonazos no se sufren con impasibilidad, por muy juez que un hombre sea, y hombres tienen que ser todos los jueces: de otro el convencimiento del deber cumplido, la falta de un dictámen pericial y hasta la poca importancia del asunto, legalmente considerado.

Deseos naturales que le estimulan, reflexiones justas que le contienen, oblíganle á permanecer en una situación de equilibrio espectante; la única situación violenta en casos como este, porque la opinión se exaspera con la lenidad y las precipitaciones podrían ocasionar gravísimas consecuencias.

En mi humilde concepto el juez hace bien en no precipitarse: de conceder crédito á lo que la víctima refiere, las inductoras, las presuntas culpables, están aseguradas y el delito no quedará impune, que es lo que podría alarmar justamente la opinión.

Por lo que hace al autor material, poca ó ninguna penalidad puede alcanzarle, si los hechos han ocurrido como es de presumir, aparte del sambenito que le cuelgue la opinión pública por su incontinencia: que no será castigo benévolo.

Una pista falsa

Otra prueba más de la necesidad de irse con pies de plomo en esta clase de asuntos, se desprende de lo que voy á referir.

No eran equivocados mis informes cuando aseguré que recaian fundadas sospechas sobre alguien de condición profesional. Así ocurría, en efecto, y la persona aludida tuvo que sufrir el bochorno de que su honrado nombre anduviese en lenguas durante algunas horas.

¿Por lijerezas del juzgado? Difícilmente procederá ninguno, en ninguna ocasión, fundado en más vehementes y comprometedores indicios.

La persona aludida no era de Cazalla, pero había estado aquí cuando se cometió el delito; sus señas personales coincidian con las del autor del hecho; era entendido en materia de drogas y hablábase de la administración de bebistrajos; el amante de una de las presuntas inductoras, preso en la actualidad, había sido procesado por expendición de drogas nocivas á la salud; esta supuesta inductora es natural del pueblo en que reside el aludido; éste no había podido justificar con persona de su confianza el extravío de algunas horas y algun dinero, antes le dió á entender que no los había perdido en santas ocupaciones... Verde y con asas, pensaban todos los que conocian esos y otros pormenores.

Así pensó el juzgado y no acertó, á pesar de ello.

Y digo que no acertaría, porque si el aludido no hubiera probado hasta la saciedad su inocencia, estaría en la cárcel á estas horas y no tranquilo en su casa, como está.

La prensa

Hasta hoy ningun periódico, excepción hecha de EL NOTICIERO y *El Adalid* de Cazalla ha dicho una sola palabra del asunto.

Quiero creer, en obsequio de los silenciosos, que han procedido así por deficiencias de información, no porque entiendan que carece el hecho de entidad moral y periodística; pues en mi sentir, pocos habrá más importantes, y en realidad pocos habrán conseguido conmover más hondamente la opinión de un pueblo.

Mi opinión

Los jurisperitos, los jurisprudentes, las personas doctas y prácticas en la ciencia del derecho, dando de barato que el derecho sea ciencia entre nosotros, conceden escasa importancia á la cuestión; dicen y sostienen, con argumentos de autoridad apabullante, que el hecho no traspasa los límites de lo vulgar.

El pueblo, en cambio, los indoctos, los niños que apenas hemos echado el bozo en la faz del entendimiento, los que nos dejamos guiar de instintos, más que de razones y conveniencias, suponemos que se trata de algo tan importante que bien merece llamar la atención de los hombres de ley.

Inútil es que nos argumente con la petulancia desdeñosa de los preceptos imperativos del Código penal; el sentido jurídico podrá ser patrimonio esclusivo de los hombres de ley; el sentido moral es patrimonio de todos los séres racionales, y lo que piensa el hombre vale más que lo que piensa una especie ó clase determinada de hombres. Pero éstos son muchas filosofías para el principio de una obra lega. Quédense para el epílogo.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor que le besa la mano,

M. MONTI.

Náufragos del "Ciérvana"

Continúan las impresiones pesimistas sobre la aparición de los náufragos del vapor *Ciérvana*, generalizándose la creencia de que el corresponsal de *El Liberal* se excedió, al dar por seguro que aquellos se encontraban prisioneros en el Riff.

Los señores Rein, de Málaga, han recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Tánger 3, 4 m.—No hay certeza sobre el telegrama de ayer.

Un riffeño ha declarado hoy que vió solamente á un prisionero, ignorándose quien sea. —*Cohen* »

Como se ve, disminuyen las esperanzas de que la noticia dada por el corresponsal del colega madrileño tenga algun fundamento serio.

Terrible accidente

Un accidente desgraciadísimo ha ocurrido en Ceuta en la tarde del miércoles último. Con el objeto de pasar algunas horas de recreo, se dirigieron en coche á la casa que hay en la entrada de la hacienda del Sr. D. José Moreno Alarcón, acompañado de su señora y de dos hijas menores, D. Jesús Trujillo Zafra; al llegar á dicho lugar descendió del vehículo el matrimonio con el objeto de repartir á sus hijos la merienda que llevaban preparada al efecto; entretanto permanecieron dichos niños jugando en el coche, aprovechando la ausencia del cochero, que se había ausentado á cumplir un encargo cerca de allí del Sr. Trujillo; al poco rato sintieron arrancar el coche, cuyo caballo, desbocado por las excitaciones de los niños, marchaba por la carretera del Serrallo en veloz carrera; los padres, aterrorizados, salieron de la casa corriendo tras del coche y dando gritos pidiendo auxilio, cuando en el camino encontraron á su hijo, el más pequeño, completamente destrozado, mientras el mayor continuaba agarrado al vehículo, que rodaba con extremada rapidez con dirección á Ceuta, siendo detenido en las puertas del Campo por las personas que allí se encontraban en aquel momento.

Cuando el padre se penetró de tan gran desgracia al ver á su hijo en aquel estado, intentó, presa del mayor dolor, suicidarse, y cayó accidentado al suelo.

La desgraciada madre, con la desolación que es de comprender, recogió en sus brazos el cuerpo ensangrentado de su hijo, y en unión del otro niño, que milagrosamente resultó ileso, retornó á Ceuta hasta la casa de socorro, en donde se le practicó la primera cura al herido, el cual se encuentra en gravísimo estado, por haber sufrido importantes lesiones en la cabeza, recibidas sin duda contra las piedras del camino al ser despedido con gran violencia desde el coche.

Noticias locales

Son verdaderamente satisfactorias, dando lugar á grandes esperanzas de futuros bienes, las noticias que del estado de los campos se reciben de todas partes.

Andalucía y Extremadura, principalmente, en donde por razón de clima se encuentran muy adelantadas, muéstranse con extraordinaria lozanía.

Si, como hasta aquí, el tiempo continúa siendo favorable á los sembrados, lo mismo que á toda la vegetación, ha de ser un año abundante, que buena falta hace.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Obras públicas relativo al derribo por administración de la casa núm. 38 de la calle de las Lumbreras y nombramientos de empleados.

Se encuentra en Sevilla, en uso de licencia, nuestro estimado amigo el juez de primera instancia de Morón, D. José Diez de Tejada, acompañado de su distinguida señora, quienes pasarán una temporada en la casa de sus padres los barones de Sabasona.

Se encuentra mejor de su enfermedad la señora del teniente de alcalde D. José Velasco y Angulo. Nos alegramos.

Ha llegado á esta capital la señora de Castrillo, hospedándose en el hotel de Madrid.

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha contribuido con 500 pesetas á la suscrición abierta en la Santa Caridad con objeto de levantar una estátua á su venerable fundador D. Miguel de Mañara.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha solicitado del señor administrador de Hacienda fije dia y hora en que ha de hacerse la quema de las labores inútiles de esta fábrica.

El Ayuntamiento ha resuelto anunciar al público el arrendamiento de los palcos que se colocan en el andén de las Casas Capitulares para presenciar el tránsito de las cofradías en la próxima Semana Santa. Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año último pueden pasar por el despacho de la comisión de Régimen interior en las dichas Casas Capitulares, de doce de la mañana á cuatro de la tarde los días hábiles, donde se les reservará el derecho á los mismos hasta el dia 30 del corriente mes, debiendo advertirse que pasada esta fecha se cederán á quien los solicite.

En el despacho del Gobernador civil estuvo esta tarde el jefe provincial de los conservadores Sr. D. Eduardo de Ibarra, para despedirse del Sr. Leguina Tambien estuvo breves momentos el Alcalde Sr. R. de Rivas que iba para informarse del estado de salud de la señora baronesa de la Vega.

El Sr. Ibarra estuvo tambien á despedirse del presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra.

Ignorándose el domicilio de D. Francisco Morán Silva, se nos ruega lo hagamos público para que si llega á su conocimiento se presente en la inspección de Hacienda, donde se le dará conocimiento de un asunto que le interesa.

Procedente de Cádiz ha regresado á ésta el Sr. D. Juan Dik, director de la fábrica de electricidad de los Sres. Bonet y compañía.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, cuando despues de muchos afanes y estudios había logrado obtener un título honroso, ha fallecido en minas de Rio Tinto la virtuosa señorita Marina Serrano, profesora de instrucción pública.

Las bellísimas cualidades que poseia la finada harán que sea muy sentida su muerte por las personas que compartieron su trato y apreciaron sus virtudes. D. E. P.

Ha pasado á informe de la Diputación provincial el proyecto de carretera de Herrera á Puente Genil.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido puesto un bonito cuadro de D. Juan García Ramos, titulado *Preparativos de fiesta*.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Carmona, Sr. Lasso de la Vega, que ha venido á gestionar asuntos de importancia para aquella población.

Mañana miércoles habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes con arreglo al siguiente programa:

1.º, Borrasca en el mar. 2.º, Jóvenes bañistas 3.º, A la orilla del mar. 4.º, Ciclistas militares. Madrid. 5.º, Escolta de dragones. 6.º, ¡A los toros!

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* salió el viernes 5 de Puerto Rico para Cádiz; el *P. de Satrústegui* llegó el domingo 7 á Santander, y el *Larache* salió el domingo 7 de Barcelona para Cádiz.

El liquidador de derechos reales del partido de Cazalla de la Sierra ha remitido á esta administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Josefa de Tena y Vargas, y el de los valores de la herencia de D. Antonio Fontan y Galván.

El sábado próximo empezará á publicarse un semanario titulado *La Sinceridad*, que será dirigido por D. Juan Antonio Gallego é impreso en el establecimiento tipográfico de *El Orden*. No tendrá carácter político.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ocho libramientos consignados á nombre de D. José Gutierrez, D. Joaquin Marti, D. José Lorca, D. Pedro Hierro y D. Manuel Andrade; de la de Guerra se han recibido tres á nombre de D. Eduardo Curiel, D. José Jimenez de la Serna y don Mariano Ureta.

El ayuntamiento de Morón ha ingresado en la tesorería de Hacienda 3.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos.

Por igual concepto ha ingresado el de Estepa 2.000 pesetas.

Se dice que el Alcalde tiene el proyecto de organizar, para las próximas festividades de primavera, un certámen de coches.

El propietario de la casa número 14 de la calle de Pasión, comprendida en la zona de ensanche del proyecto Monasterio, ha recurrido contra el evalúo que de dicha finca hacen los peritos.

Está muy mejorada de su indisposición la esposa del Gobernador civil, señora baronesa de la Vega. Lo celebramos.

La comisión provincial se ha reunido esta tarde, despachando varios asuntos de Beneficencia que no ofrecen interés.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: dictámen de la comisión de Obras públicas sobre derribo por administración de la casa calle Lumbreras número 58. Nombramientos de empleados.

La hermandad de Nuestro Padre Jesus de San Agustin y Nuestra Señora de Gracia, establecida en la parroquia de San Roque, ha oficiado á la Alcaldia manifestando que con la subvención que se le ha señalado no le será posible hacer estación en la próxima Semana Santa.

Durante los meses de Marzo y Abril se celebrarán pruebas de cañón en el sitio denominado Tabladilla.

Para un asunto urgente se cita ante el negociado de Quintas de esta secretaria municipal para el dia 10 del corriente á las doce de la mañana á los mozos siguientes: Francisco Rodriguez Salgado, Enrique Lopez Depolino, Basilio Cerujo Fernandez, Federico Herrera Olea, Antonio Llera Adorno, Antonio Hernandez, Francisco Vargas Fernandez, Francisco Gelo Rodriguez, Antonio Cruces Gonzalez, Antonio Gallego Milla, Antonio Andane Gener, Fernando Puerta Vargas, Francisco Antonio Perez Fernandez, Francisco Marquez Gonzalez, Baldomero Valencia Gutierrez, Francisco Tirado, Antonio Sanchez Gonzalez, Antonio Fernandez Aranda y Francisco Jimenez Dominguez.

Son muchas las familias de Sevilla que se encuentran en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta. Entre ellas recordamos á las de Leguina, Laraña, Casillas de Velasco, Saracho, general Barnes, Lerdo de Tejada, Piñar, Canziano, Góngora, Vila, Gironés, duque de Thilli, Romero, Valdivieso y otras.

La vigilancia que por nuestras autoridades se ejerce en la carretera que conduce á dicho pueblo es bien escasa, por lo que rogamos al señor Gobernador fije su atención en esto.

A 13.100 pesetas asciende el presupuesto de gastos de las luces que ha de instalar en el real de la feria la empresa catalana del alumbrado por gas.

Nuestro querido amigo y colaborador don Juan Lemus ha sido nombrado corresponsal de *El Dia*.

En el número llegado esta tarde á Sevilla se publica la primera crónica que semanalmente ha de ver la luz en dicho importante diario.

Es probable que en breve sea puesto en libertad provisional el patrón del *Aznalfarache* Sr. Martínez.

Esos catarros de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años á casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el *Elixir Rebing*.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan, núm 20.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, LUCIFER.—A las 9, EL CABO PRIMERO.—A las 10, LOS AFRICANISTAS.—A las 11, LA MARCHA DE CADIZ.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media. CONSUELO y el juguete cómico en un acto. LAS CUATRO ESQUINAS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.

Liturgia.—El oficio y misa son de Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste, rito semi doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Fausta Muruve y Galán

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Faustino Muruve y Alvarez

falleció en la villa de Villafranca y Los Palacios

el 12 de Marzo de 1896

El viernes 12 de los corrientes á las diez de la mañana se celebrarán misas cantadas de *Requiem* en la iglesia parroquial de dicha villa y en la del Sagrado Corazon de Jesus de esta ciudad aplicándose además en sufragio de su alma las misas que se digan en las referidas iglesias.

Sus hijos, hijos politicos, nietos, nietos politicos, biznietos y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nues-Señor, por lo que le quedarán reconocidos.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Roberto Gonzalez Español

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1896

El jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Reparadora el dia 9 del corriente y todas las misas rezadas que se celebren el dia 10 y la solemne de *Requiem* á las diez de la mañana del mismo dia en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su hija, hijo politico, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rvmos. Arzobispos de Sevilla y Santiago de Compostela; los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden á sus diocesanos: ochenta dias de indulgencia los primeros y cuarenta los segundos, por cada oración, acto piadoso ú obra de caridad hecha en sufragio del alma del finado.

Mujeres que pegan

En la calle Curtiduria se encontraron esta tarde Josefa Martin Fernandez y Rosario Chamorro, rivales desde hace tiempo y *bravas* de nacimiento á juzgar por los hechos.

De las frases agresivas pasaron á los *razonamientos contundentes*, propinándose una paliza de las *gordas* y dando ocasión al espectáculo consiguiente que reunió numeroso público en el lugar del suceso.

A viva fuerza tuvieron que separarlas, y conducida la Josefa á la casa de socorro de San Lorenzo fué curada de multitud de lesiones en distintas partes del cuerpo y de dos mordiscos de consideración en la cara y brazo derecho respectivamente.

Despues de curada fué llevada á la prevención, lo mismo que su contrincante.

Tribunales de quintas

Hoy han sido reconocidos y clasificados los mozos siguientes:

Magdalena

Mozos: Manuel Cárdena García, inútil; Antonio Perez Ternero, soldado; Pablo de Pablo Quinzano, soldado; Manuel Diez Gil, id ; Casto Antón Gil, id.

San Martin

Médico, D. Francisco Palacios.

Mozos: Marcelino Barrios Romero, útil; Manuel Bernardo Sanchez, útil condicional; José Hernandez Ruiz, útil; Joaquin Cavaleri Echanti, id.; Pedro León Mengón, id ; Fernando Ubri Jimenez, útil condicional; Eugenio Laguillo Bonilla, útil; Fernando Carrión Arrabal, idem; José Romero Ordoñez, útil condicional.

San Roman

Médico, D. Nazario Noriega.

Mozos: José Castilla Carmona, útil condicional; José Luis Ortega Guerra, id., id ; Manuel Palomar Alcarrande, id , id.; Manuel Francisco Casas Pliego, id , id.; Rufino Ruiz, id., id.; Alfredo Ibañez de la Grapen, id., id ; Antonio Mena Navarro, inútil; Antonio Sanchez Jimenez, útil condicional; Ignacio Pla Jaime, útil condicional.

Triana

Médico, D. Cárlos Pando.

Mozos: Antonio Rodriguez Vargas, útil condicional; Juan Moreno Lérida, útil; Tomás Sanchez Rodriguez, útil condicional; Diego Vidal Rodriguez, útil condicional; Emilio García Fernandez, útil; Francisco Alvarez Garcia, inútil; Manuel Segovia Mora, útil condicional; Antonio Filigrana Romero, inútil; Antonio Ruiz de los Santos, útil condicional; Rafael Alen Murillo, útil; José Clarin Bohorques Maya, útil condicional; Ruperto Fernandez Diaz, útil.

Omnium Sanctorum

Médico, D. Ignacio de Castro.

Mozos: Francisco Torres y Torres, soldado, Arturo Iturriaye Lope, soldado; Francisco Gallado Lopez, soldado; Juan Perez Contreras, soldado; Jesús Dominguez, soldado condicional; Francisco Lorente García, soldado; José Diaz Alvarez, soldado condicional; Antonio Pulido Rodriguez, soldado; Juan Manuel Rabace Sanchez, soldado condicional; Manuel Berozal Garrido, soldado; Manuel Noguera Vazquez, soldado condicional; Rafael Villar Feria, soldado condicional; José Salas Carmona, soldado; José Gordillo Balluto, soldado; José Carrasco Perez, soldado; Francisco Nuñez Pazo, soldado; Francisco Cáceres Perez, soldado; Francisco García Lopez, soldado; Rafael Rodriguez Blaca, soldado; Antonio Labrera Gomez, soldado condicional; Francisco Antunez Alvarez, útil; Manuel Aguilar Serrano, soldado condicional; Francisco Antunez Alvarez, pendiente de reconocimiento; Manuel Vidal y Montes de Oca, idem; Manuel Luque Postigo, útil condicional, Francisco Garcia Ortiz, soldado.

Sagrario

Mozos: Fernando Martinez Recio, declarado útil, alegó excepción moral; Manuel Ruiz Granado, alegó excepción moral; Manuel Parodi Campillo, no alegó nada; Antonio Mora Vazquez, alegó tener hermano sirviendo; Emilio Alonso Calderón, alegó ser hijo de padre sexagenario; Braulio Alonso Cantera; Salvador Varea de los Rios, alegó ser hijo único de padre sexagenario; Francisco Vega Resina, no alegó nada; José Morilla y Morilla, no alegó nada; Rafael Perez Gonzalez, alegó padecer del estómago y del aparato respiratorio; Salvador Elias García, alegó tener hermano sirviendo; Eduardo Dali Muñiz, alegó tener hermano sirviendo.

San Bernardo

Mozos: Federico del Pino Velezeque, soldado; Antonio Malaver Gonzalez, alegó padecimiento físico, inútil; Francisco Castro Jimenez, soldado condicional; Francisco Torres Martin, excluido totalmente por corto de talla; Francisco Benitez Duro, útil condicional por defecto físico; Rafael Gonzalez Ledesma, útil condicional; Enrique Diez Maguille, pendiente de reconocimiento; Antonio de los Santos Sanchez, útil condicional, defecto físico; José Jimenez Gonzalez, útil condicional, defecto físico; Antonio Galvez Velazquez, soldado; Luis Caballero Avila, soldado; Manuel Recio, soldado; Juan Martinez, soldado.

San Lorenzo

Médico, D. José Lopez Martinez.

Mozos: Miguel Velarde y Gonzalez Nandin, soldado; José Blanco Panes, soldado; Manuel Blanco Martin, soldado; Juan Bautista Montesino, soldado; Rafael Diaz Giles, alegó obesidad, inútil; Manuel Veriola Martinez, útil condicional por padecer escrófulas; José María Carreto Navarro, alegó padecer de la garganta y pecho, útil condicional; José Sanchez Mapas, alegó padecer palpitaciones en el corazón, útil condicional; Eulogio Berdugo Galindo, alegó padecer dolores de piernas, útil condicional; Adolfo Cayuso Feria, soldado; Manuel Losada y Sanchez Crespo, soldado.

San Roque

Mozos: José Jimenez Cabrera, alegó sentir algunas veces molestias al corazón, fué declarado soldado, sin perjuicio del reconocimiento definitivo; Manuel Diaz Gomez, no hizo alegación, soldado; Antonio Benitez Bartolesi, alegó padecer convulsiones, soldado condicional; Francisco Vilches Luna, alegó padecer de la vista, corto de talla, excluido temporalmente; Manuel Bomba Cotan, como el anterior; Manuel Ruiz Becerra, como los anteriores; Manuel García Alvarez, no alegó nada, soldado; Enrique Bustillo Guerra, alegó estar enfermo del pecho, pendiente de reconocimiento; Lorenzo Sierra Sousa, soldado condicional.

Modas

Para traje de bautismo aconsejamos á las mamás el adjunto modelo.

Es de nausduk en combinación con entredoses punto de Paris. En los bajos lleva un doble volante. Un volante dentado formando fichú termina en los hombros con lacitos blancos y el cinturón con la caida y los nudos que marca el grabado se hacen de terciopelo blanco.

Tribunales

Dos juicios orales.—Incidentes cómicos

La sección segunda vé en juicio oral la causa del juzgado de Carmona contra Antonio Lopez Tomás, por el delito de lesiones.

Comparecen á declarar los testigos Juan Manuel Ollero, Rafael Segura, Diego Alvarez y José Barrera.

El procesado interrumpe á los testigos varias veces en son de amenaza y el presidente manda que se lo lleven fuera de la sala, ocurriendo esto hasta cinco veces.

Vuelve despues á ella y hace uso de la palabra el fiscal, pidiendo que se condene al Tomás en la pena de seis meses de arresto mayor.

D. Francisco Soto Sanchez, que defiende al procesado, sostiene en un razonado informe que en el hecho concurrió la eximente incompleta de pena.

Tambien interrumpió el procesado á su defensor para afirmar que lo que él decia era lo cierto.

El público rió mucho durante todo el tiempo que duró la vista.

En la sección tercera se celebra la vista de la causa que se instruyó en el juzgado de Ecija por el delito de hurto contra Juan y Manuel Muñoz Romero.

El abogado fiscal, Sr. Lara, interesaba que se condenara á los procesados á la pena de dos años, 11 meses y 11 dias de presidio correccional.

D. Eugenio Manuel Lopez, que los representaba, pidió la absolución de Juan Muñoz y que se imponga al Manuel solo la multa de 125 pesetas.

Señalamientos para mañana:

Civil. Autos del juzgado de Córdoba á instancias de D. Cárlos Montilla de la Puente y otros contra D. José Cantarero y Martin sobre cumplimiento de un contrato.

Criminal. Sección segunda. Causa del juzgado de Carmona, por el delito de allanamiento de morada, contra Fernando Gonzalez.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 10 de Marzo.

Sol sale á las 6 20 de la mañana y se pone á las 6 2 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5 13 madrugada; Lisa, 8 15 mañana; Borrego, 8 40 mañana; Coria, 9 45 mañana; Sevilla, 9 45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-32 mañana; Lisa, 3 2 tarde; Borrego, 3-42 tarde; Coria, 4-11 tarde; Sevilla, 5 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5 30 tarde; Lisa, 8 32 noche; Borrego, 9 noche; Coria, 9 22 noche; Sevilla, 10 2 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-15 noche; Lisa, 3 20 madrugada; Borrego, 4 madrugada, Coria, 4 30 madrugada; Sevilla, 5 18 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto menguante el dia 11 á las 3-3 tarde.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrado: Vapor *Dalb*, de Newcastle, con carga general.

Despachado: Vapor *Laffitte*, para Barcelona, con carga general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El gobierno francés derrotado

Paris 9, 8 m.

En la sesión de anoche el gobierno pidió á la Cámara se votara el órden del dia sin comentarios respecto de la interpelación sobre la administración de justicia.

Fué derrotado por 20 votos.

Propúsose luego en la interpelación una adición favorable al gobierno y fué aprobada.

La situación de Meline acentúase cada vez más critica.—*Rigalt.*

Paris 9, 8 15 m.

Asegúrase que el gobierno caerá en el momento en que se resuelva la cuestión de Creta.

La prensa reconoce que la opinión es favorable á que Francia se abstenga del bloqueo de Grecia.

Hoy esplanará Millegang una interpelación sobre los sucesos de Oriente.—*Rigalt.*

El derecho de la fuerza

Paris 9, 8 30 m.

Un telegrama de Roma asegura que las potencias han ordenado á sus representantes que se retiren de Grecia.

Añádese que el almirante Cantera ha ordenado al comisario regio de Grecia en Creta se retire de la isla.

Háblase tambien de la dimisión del jefe del gobierno griego Sr. Delyannis como medio de que se reanuden las negociaciones de paz.

—De Berlin las noticias que se reciben son que Alemania y Rusia han acordado bloquear El Pireo y el puerto de Atenas.

Creta será rodeada en toda la extensión de sus costas por escuadras de todas las potencias.—*Rigalt.*

Lo de Creta

La reina Victoria y Creta

Paris 9, 9 m.

Lord Salisbury ha visitado á su majestad la reina.

Despues regresó el ilustre político inglés á su palacio de Hudsor, donde recibió la visita de los embajadores de Francia, Alemania y Rusia, hablando del probable arreglo de la cuestión de Creta.

Horrores de la guerra.—Los turcos huidos

De Viena telegrafían diciendo que los turcos han pedido armisticio despues de un rudo combate con los rebeldes, á diez kilómetros de Candia, resistiendo por tres conductos distintos.

En los hospitales no solo ingresaban soldados heridos, sino tambien mujeres y niños. De 167 habitantes que tenía el pueblecillo de Cykna solo se ha salvado un niño.

Calcúlase que han huido de Candia 50.000 personas.

Háblase de una nota enviada por Grecia á las potencias invitando á éstas á que manifiesten la forma de garantir la vida, intereses de los cristianos y determinando con claridad el género de autonomia que se proponen otorgar á Creta.—*Rigalt.*

Los griegos en los Estados Unidos

Paris 9, 11-50 m.

Dicen de Nueva York que los súbditos griegos residentes en los Estados Unidos han celebrado reuniones en las principales ciudades de aquella República, pidiendo la anexión de Creta á Grecia.

Los griegos residentes en los Estados Unidos acudirán al llamamiento que se les haga para combatir contra Turquía.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 9, 9 m.

Dice que ahora se evidencia, á pesar de que los ministros creen innecesarios los refuerzos á Cavite, que sigue allí la campaña con los mismos triunfos y con las mismas dificultades que en los primeros dias.

Los carlistas

El mismo periódico ocupándose de los chispazos de agitación carlista créelos motivos de prevención y desprestigio ante Europa, de animación y esperanza para los rebeldes de Cuba y Filipinas, y causa de amargura y tristeza para España.

Aunque las partidas carlistas son pequeñas é insignificantes, el número y calidad del armamento que usan representa un síntoma grave.

Es imposible que vengan los carlistas, pero pueden estorbar que nuestros soldados venzan las rebeldías ultramarinas.

"El Nacional"

Dice que el general Lachambre tiene fija la atención de España.

Ha iniciado las operaciones de Cavite, ha dirigido los combates y lleva al ejército á la victoria.

El general Lachambre tomó á Pamplona, á Silang y á Dasmariñas, coronando sus esfuerzos con la toma de Salitran.

España le debe gratitud.

"El Liberal"

Ocúpase tambien del carlismo en acción y como con los avisos coinciden los hechos, pregunta: ¿Debemos alarmarnos?

Todavía no, pero estemos prevenidos.

Comentando despues las frases del artículo de Mella en *El Correo Español* dice que más que la reprobación de lo ocurrido dibújase en sus palabras la amenaza.

"El País"

Publica un artículo titulado *¡Fuera farsantes!* apropósito de las reuniones de anoche y dice que el pueblo quiere el procedimiento revolucionario y nada de elecciones.

Conviene que se convoque un *meeting* y se haga la fusión republicana.

"El Tiempo"

Pregunta: ¿Para cuándo son las Córtes?

Hace resaltar que se agravan las circunstancias porque atraviesa el país y que pendientes importantes problemas, se prescinde sistemáticamente del concurso de las Córtes y se realizan por decretos las más trascendentales reformas coloniales.

De Filipinas

La toma de Salitran

Madrid 9, 9-30 m.

Telegramas particulares detallan la muerte heróica del general Zavala y la toma de Salitran.

El general Lachambre dejó guarnecida esta plaza avanzando sobre San Nicolás. Pronto conferenciará con el general Polavieja sobre el curso de la campaña.

Movimiento de fuerzas.—Sobre Imus

Madrid 9, 10 15 m.

Se ha ordenado que al amanecer de hoy salieran con dirección á Parañaque nueve compañías para establecer el contacto con las fuerzas del general Lachambre.

El cuartel general avanzará sobre Imus en vez de hacerlo la columna Lachambre.

El general Zavala

Madrid 9, 10-30 m.

Los periódicos dedican sentidas frases al general Zavala, muerto heróicamente como Vidal y como Albert, frente al enemigo.

Dicen que al caer gritaba:

—¡Muchachos, seguid adelante!

El cadáver lo recogió un ayudante que á poco cayó muerto tambien.

Defensas insurrectas.—Un buen plan

Madrid 9, 11 m.

Los insurrectos habian hecho grandísimas defensas en Salitran, suponiendo se les atacaría por el rio Zapote.

Al atacarlos por los flancos se les sorprendió, ahorrándonos innumerables bajas.

Buenas palabras

Madrid 9, 10 m.

El jefe de los autonomistas cubanos, marqués de Montoro, en una carta que publica la prensa, dice que con las reformas la insurrección cubana ha recibido una herida profunda y que se hará visible cuando el tiempo pase, precipitando la ruina del separatismo.

Un filibustero condenado

Madrid 9, 10-15 m.

De Washington dicen que ha sido condenado á dos años de presidio y 500 dollards de multa Hart, el propietario del vapor *Laurada*.

En la sentencia se dice que se ha demostrado que Hart condujo una expedición filibustera á Cuba, añadiendo el tribunal que la condena no es crecida, porque Hart está convicto del delito de atentado al honor de la nación y á la paz del país.

Material de guerra

Madrid 9, 10-30 m.

Se ha firmado el oportuno decreto para la adquisición sin las formalidades de subasta del material de artillería necesario para el transporte *General Valdés* y aviso *Urania*, con arreglo al crédito pedido y acordado en el último Consejo de ministros.

Los fusionistas.—Martinez Campos

Madrid 9, 10-45 m.

Los fusionistas del distrito de Palacio han elegido un nuevo comité que presidirá don Eduardo Vincenti.

—Ha marchado á Málaga, donde permanecerá una corta temporada, el general Martinez Campos.

Exposición artística

Madrid 9, 11-20 m.

Los periódicos siguen discutiendo acerca de cuándo debe abrirse la Exposición de Bellas Artes.

Algunos insisten en que la apertura se aplace hasta Octubre próximo.

Un redactor de *El Liberal* ha celebrado una *interview* sobre este asunto con el laureado artista Sr. Sorolla.

Este opina que la apertura debe aplazarse hasta Mayo de 1898.

Cuadrilla de ladrones

Madrid 9, 11-30 m.

Una cuadrilla de ladrones intentó robar á un vecino acaudalado de Cabradilla de Coria (Cáceres).

Apostada convenientemente la Guardia civil, mató á dos ladrones, capturando á otro.

Uno de los guardias civiles resultó herido levemente en una mano.

Se persigue al resto de la partida.

Un artículo de Moret

Madrid 9, 11-45 m.

El Globo publica un artículo del Sr. Moret, en el que se aplaude á Mac-Kinley.

Dice el articulista que los ministros de que aquel se ha rodeado significan una garantía.

Añade que la presidencia estará consagrada á la paz, á la economía y á la tranquilidad doméstica; al desarrollo de los negocios, la riquezo, industria y comercio.

El gobierno del Sr. Cánovas—añade Moret—está en el caso de aprovechar las favorables circunstancias que le ofrece Mac-Kinley.

De Cuba

Madrid 9, 12-30 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el escuadrón de Sagunto batió á un grupo de rebeldes en Santa Clara, matando dos individuos.

La columna Segura, en reconocimientos desde San Juan, mató trece insurrectos y destruyó una prefectura.

La columna Zaragoza salió tambien desde Cifuentes á reconocer aquella zona y batió al enemigo, matando al cabecilla Quintin Vidal y á otro insurrecto é hiriendo á dos más.

En otros reconocimientos por la provincia de Las Villas mataron nuestras tropas dos rebeldes.

La columna Cuenca batió á otro grupo enemigo en Montes de Jucaral (Matanzas), matando á dos y haciendo un prisionero.

En la columna hubo un herido.

En otros reconocimientos por Habana y Pinar del Rio matamos dos y herimos cuatro.

Se han presentado 14, diez de ellos con armas

Contratas.—En Palacio.—Sin importancia

Madrid 9, 12-40 t.

Se ha firmado la contrata por administración del papel de giro mútuo, aparatos y máquinas con destino á la Casa Moneda.

Han cumplimentado á la reina los generales Hernandez Parrado, Bermudez Reina y Porras.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene importancia la cuestión carlista.

Los carlistas de Tarragona

Tarragona 9, 1 t.

Los carlistas de esta capital celebrarán mañana miércoles la fiesta que llaman de los mártires, con un solemne aniversario por las víctimas de su causa y una velada literario-musical en el círculo de su partido.

Presidirá estos actos el diputado á Córtes marqués de Tamarit.—*Andreu.*

La partida de Castelnou

Zaragoza 9, 2 t.

El gobernador de Teruel participó esta madrugada que la partida de Castelnou había quedado reducida á 13 hombres, y que, acosada por la Guardia civil, retrocedía hacia Fos de Calanda.

En este punto fué donde penetró ayer, recaudando en concepto de contribución 51 pesetas, de 200 que habian pedido.

Tambien exigieron 30 raciones de víveres y 30 pares de alpargatas.—*Fondevila.*

Huyendo de la partida

Zaragoza 9, 2-20 t.

Han llegado á Zaragoza varios propietarios de Foz de Calanda, huyendo de los carlistas.

Decíase que éstos se dirigian á aquel pueblo.—*Fondevila.*

Más detalles

Zaragoza 9, 2 50 t.

Noticias particulares aseguran que el que manda la partida es un practicante de cirugía de Castelnou.

En el monte de Ceperuelo estuvo la partida anteayer, comiendo un carnero y pagando el gasto que hicieron.

Solo exigieron al guarda que les entregara las armas y caballos que tuviera.

Lleváronse una tercerola y una escopeta de los cañones, dejando otra por estar en mal estado.

El jefe de la fuerza de la Guardia civil participa desde Alcañiz, donde se hallan concentradas las fuerzas de las comandancias de Zaragoza y Teruel, que á la una de la tarde se ignoraba el paradero de la partida.

Agrega que habian salido varias secciones de la benemérita para ocupar los puntos estratégicos, y evitar el paso al puerto de Beceite.—*Fondevila.*

Protesta

Zaragoza 9, 3 t.

Noticias oficiales y particulares confirman la general protesta de reconocidos carlistas del bajo Aragón contra la partida de Castelnou, entendiendo que no son tradicionalistas los que, faltando á la disciplina del partido, obran por cuenta propia.—*Fondevila.*

El reo de Vich

Barcelona 9, 3 40 t.

A las ocho de la mañana ha sido ejecutado el reo Juan Travería, que en la Rectoria de Pruit cometió dos asesinatos, yendo en traje de presidiario.

Se habia fugado del penal de Zaragoza, y en Martorell robó la escopeta con que cometió sus crímenes.

Antes de salir de la capilla recibió los Santos Sacramentos y se mostró arrepentido de sus delitos.

En el patíbulo pidió perdón al público.

La ejecución fué presenciada por muchas personas.—MENCHETA.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 9, 4 30 t. (Urgente)

El Sr. Cánovas me ha dicho que mejor que aumento de fuerzas se necesita dinero para Filipinas.

Ante la dificultad de los giros, se acuñarán monedas de plata, que se enviarán segun las necesidades.

Cree que pronto se dominará la insurrección.

Entre los rebeldes hay muchos licenciados del ejército indígena, instruidos por los rebeldes.

Estos se baten bien.

Quizás se envien á Filipinas fuerzas de la benemérita, segun me ha dicho tambien el jefe del gobierno.

Ultimamente me manifestó el Sr. Cánovas que tiene confianza en que Mac-Kinley seguirá la actitud de Cleveland.

Tambien confía en que Sherman modificará su actitud.

De marina

Madrid 9, 6 t. (Urgente.)

Mañana hará sus pruebas el acorazado *Cárlos V.*

El *Pelayo* está ya listo para salir á la mar.

Queda en Tolón para facilitar las medidas de las grandes piezas que se construyen para la importante reparación que se le hará más adelante.

—Presididos por el general Beranger se han reunido en el ministerio de Marina los altos funcionarios, para trazar las líneas generales de los presupuestos de construcciones navales

Para ellas se trata de pedir aumentos extraordinarios.

Tambien se ocuparon en el estudio del informe del centro técnico, respecto al proyecto del Sr. Concas sobre los zafarranchos de combate en los barcos modernos.

—El ministro de Marina niega lo dicho por la prensa sobre un incidente desagradable entre dos generales de la Armada ocurrido en el ministerio.

Añade es inexacto haya dado él órden de arresto por ocho dias respecto á uno de los aludidos generales.

—Ha salido de Aden para Colombo el crucero *Isla de Luzón.*

Buena actitud

Madrid 9, 6-15 t. (Urgente)

Un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, dice que despues de tomar posesión de su nuevo cargo de secretario de Estado, Mr. Sherman, y antes de citar al cuerpo diplomático, invitó á Dupuy á una conferencia.

En ella expresó Mr. Sherman, en nombre de Mac-Kinley y en el suyo, el deseo de mantener relaciones cordiales con España y de evitar motivos de disgusto entre ambos paises.

Ultimas noticias

Madrid 9, 6 30 t. (Urgente.)

El capitan general de Aragón participa que la benemérita no encuentra á la partida de Castelnou, creyendo que esta se ha disuelto.

El jefe del puesto do Fo dez Calenda dice que los carlistas condenan el movimiento y execran á los de la partida.

El ministro de la Gobernación dice que la partida disminuye y que si no se disuelve será copada inmediatamente.

—El Consejo de ministros autorizará el pago de un céntimo por cada despacho que trasmitan los telegrafistas.

—El ministro de Ultramar ha vendido veinte mil billetes de Cuba al Banco Hispano Colonial.

—El Consejo tratará de dos indultos de la pena de muerte á reos de Cuba, de otros expedientes de menos interés y de la forma de arbitrar recursos para la guerra.

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63 15
4 por 100 fin de mes	63 15
4 por 100 exterior	75 15
5 por 100 amortizable	75 25
Aduanas	94 00
Cubas (emisión de 1886)	92 10
Cubas (5 por 100)	76 00
Banco de España	386'50
Tabacaleras	209'50
Cambios Paris	27'75
Cambios Lóndres	32 20
Paris exterior español	58 56

EN LA CUARTA PLANA:

La montaña.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

Edición de hoy 10

ATENEO

CONFERENCIA DEL SR. LEGUINA

El señor barón de la Vega, que á sus cualidades de buen gobernante y cumplido caballero une las de distinguido literato y arqueólogo muy entendido, conquistó anoche, durante largo rato, la atención de los ateneistas hablando de un tema en el que el conferenciante es autoridad de mayor excepción: *Anticuarios y coleccionistas de Roma y de Sevilla.*

Y antes de pasar más adelante, una advertencia, que entendemos muy pertinente. Reproducir, aunque solo fuera someramente, todo lo que el Sr. Leguina dijo en su conferencia, sería empresa superior á nuestra potencia retentiva y al espacio de que, por desgracia, puede disponerse en un periódico diario; hemos de limitarnos, pues, á aquellos ligeros esbozos que permiten los inconvenientes apuntados.

Arrancando desde los tiempos más antiguos, hizo notar el barón de la Vega que ya entonces vivia y alentaba la afición á coleccionar objetos artísticos y antigüedades de valor, aficiones que degenerando en manias ridículas, engendró los diversos tipos del coleccionista que la sátira ha puesto en evidencia y la crítica ha censurado en todos los tiempos y en todos los paises.

De esto, al coleccionista ilustrado, transigente y verdaderamente artista, que trabaja con fé, prestando servicios importantes á la historia con los datos que la investigación facilita, media gran distancia, que no salvan quienes de buenos anticuarios se prestan.

Para corroborar con datos la importancia de la arqueologia, comenzó el Sr. Leguina por Grecia, nación privilegiada de donde hay que partir siempre que de artes ó de belleza se trate. País eminentemente artista, inmenso museo era todo él, y lo mismo en sus bosques sagrados que en el Parthenon, la Acrópolis, el Areopago, etc., se atesoraban centenares de estátuas, de bronces y de objetos preciosos.

Con la conquista, á Roma pasaron estas aficiones del pueblo griego, y hombres eminentes de la Señora del mundo, como Cicerón, Séneca, Verras, Apuleyo, Marco Antonio, fueron entusiastas coleccionistas.

En los tiempos medioevales refugiados en los conventos, en los templos y en las abadias, y en la época del renacimiento con el increible impulso que á las artes dieron soberanos como León X, Luis XIV y Enrique de Inglaterra, y Mecenas como Bembo y las familias de los Médicis y los Ferraras, alcanzaron tambien gran explendor las colecciones de objetos artísticos

Si del mundo en general venimos á España y de esta á Sevilla, aquí dieron fomento á las aficiones de esta índole hombres tan ilustres como Argote de Molina, Bustos, Juan de Arguijo y tantos otros, no pudiendo dejar sin especial mención al marqués de Tarifa, fundador de la histórica *Casa de Pilatos*, joya artística de que puede envanecerse Sevilla, y que siempre contemplan con deleite los visitantes de gusto depurado.

El marqués de Tarifa fué tambien dado á la poesía, y en prueba de ello leyó el Sr. Leguina el soneto que á continuación reproducimos y que seguramente permanece inédito:

«Tienen los garamantas una fuente
Que por oculta calidad del suelo,
El agua tiene fria como yelo
Cuando la hiere el sol resplandeziente.
Mas luego que en la mar moja su frente
I el mundo se escureze, i en el cielo
Tiende la negra noche el rico velo,
Hierve y abrasa como fuego ardiente.
Así yo ¡triste! en fuego convertido
De llanto, estoi helado en la presencia
De los ojos que son el sol que temo.
Mas luego que escureze mi sentido
La escurísima noche de su ausenzia,
En vivo fuego me consumo i quemo.»

Y con esto dió por terminado el trabajo (que á grandes rasgos hemos reseñado) el Sr. Leguina, no sin antes dedicar un entusiasta recuerdo de *amateur* á las ruinas de Itálica y proclamar la importancia de la arqueologia para el estudio de la historia, completando el auxilio eficaz de la geografía y de la cronología.

¡Decir que el Sr. Leguina fué escuchado con gran complacencia nos parece inútil; pero en caso de duda prueba plena fueron los calurosos aplausos con que fué saludado al terminar.

Carta sin cerrar

Sr. D. Enrique Polo de Lara.

Presente.

Mi muy distinguido amigo y correligionario: Dios mejora sus horas, y, al fin, tocó á usted en el corazón. Quiero decir con ello que me vi favorecido con su rico presente, y que alcancé la ventura de que á mis manos llegara un ejemplar de su obra, con dedicatoria que no merezco, por lo expresiva y cariñosa.

¡Que el cielo premie á usted su bondadoso recuerdo con esplendidez tanta como grande es mi agradecimiento por su valioso agasajo!

Las ciento sesenta y dos páginas que componen su interesante «Estudio social y político de las Islas Filipinas», incluyendo en ellas las cortas pero sabrosas líneas, que por vía de prólogo, ha puesto en el volúmen la bien cortada pluma de nuestro amigo el Sr. Diaz Martin, metílas entre pecho y espaldas de un solo tirón, pudiendo asegurar á usted que me han sabido á poco; y que despues de su lectura, encuentro perfectamente justificados cuantos plácemes y elogios recibiera de la opinión culta y de todos los que miran el honor y los intereses de España comprometidos más ó menos seriamente en aquel archipiélago.

De la competencia y acierto con que trata porción de delicadísimos puntos, todos ellos de interés vital, nada he decir yo. Personas infinitamente más autorizadas y testimonios que no pueden recusarse por nadie que se precie de verdaderamente español y encariñado, por ende, con la ardorosa defensa de aquellas posesiones á quienes cobija la gloriosa enseña roja y gualda y que vienen á ser como la ampliación del propio nativo suelo, harto lo certifican con sus lisonjeros y merecidos juicios acerca de su obra.

Por otro sí: usted sabe muy bien que yo, convencidísimo adepto y fervoroso creyente de la religión en que uno y otro comulgamos, no habria de manifestarme nunca rehacio en acatar aquello que alcanza los honores de verdadero dogma y hasta de artículo de fé.

En algo disentimos, esto no embargante, usted y yo. Hay algo en su obra que desmiente usted propio y respecto de cuyo punto me declaro protestante, de un modo por demás franco,

Dicho de una vez: no estoy conforme con aquella especie de repulgo que envuelven las manifestaciones con que abre su libro y que endereza al lector, denunciadoras las tales manifestaciones, á mucha distancia, de lo que á juicio de todos no es sino el complemento de su indiscutible valer. Quiero referirme á la modestia, en verdad rara, que á usted distinguió siempre.

Escritor, y de cuerpo entero, y mal que le pese, es quien como usted encierra con tal órden y claridad y en espacio tan reducido, un cúmulo tal de saludables y previsoras advertencias, de medidas salvadoras y patrióticas, y quien, como usted, hace cuadros tan entonados, tan briosos y llenos de color como el *Toque de oraciones*, rebosando unción é impregnado de una tierna poesía que ya quisieran para sí no pocas y muy filigranadas plumas.

Podrá haberlo trazado al correr de la suya; quizás lo hizo burla burlando y sin poner los cinco sentidos en alcanzar tanta justeza y primor. De cualquier modo que fuere, es lo cierto que resultó, y que la sobriedad elegante y difícil por que aquél trabajo se distingue, parece empeñada en dar á usted el más completo y descarado mentís.

¡Así las cosas en este escabrosísimo y supremo arte de las letras! ¡Qué rebelde la inspiración, á ratos, y cuántos empeñados en alcanzar aquello que usted consiguió á tan poca costa!

En suma, mi respetable amigo. Usted se propuso dar á la estampa, sencilla y llanamente, el logro de los afanes vertidos en el terreno de una experimentación fecunda, y supo usted y pudo hermanar por modo felicísimo, lo útil de la enseñanza con lo deleitoso de la forma, mostrándose al tiempo que profundo conocedor de los resortes de buen gobierno y del interesantísimo problema colonial, escritor ordenado, fácil y correcto.

¡Muy pocos, contadísimos aquellos á quienes asiste tanta fortuna! Las opiniones de usted, sus ideales mantenidos durante tantos años con tanta firmeza y tesón, los principios que siempre defendiera, con lealtad poco comun y digna en un todo de la bondad de la causa, merecian algo más, sin duda. A la sinceridad por nadie superada, y al valor de la propia convicción, natural y lógico parecia que se añadiera el complemento necesario, el aliciente del ropage, el atractivo de una forma irreprochable.

Una y otra cosa ha visto usted por completo realizadas. Quienes como yo, le conozcan de antiguo y sepan apreciarle en cuanto vale, honrándose con su amistad franca y sin reservas, si complacidos, no resultarán, no, á buen seguro, maravillados de su doble triunfo.

Con mi cordial parabien, el abrazo estrecho que le envia, su devoto correligionario y atento S. S. Q. L. B. L. M.,

EMILIO LLACH.

9 Marzo 96

Desde Trigueros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 Marzo 1897.

El Domingo de Piñata se celebró en el Casino de Labradores de esta población un baile de máscaras que estuvo muy animado, terminando á las cuatro de la madrugada.

Acudieron á tan amena distracción las señoras doña Damiana Alamo de Vidas, doña Maria Josefa Sanchez de Bravo, doña Maria Rosa Fernandez de Fuentes, doña Dolores Villa de Peñate, doña Maria de Quesada de Santiago y las señoritas de Fuentes, Ortas, Baena, Fernandez Cuadri, Robles, Picó, Quesada, Toscano y Vides y otras muchas, llamando considerablemente la atención las cuatro últimas por sus elegantes y bonitos disfraces.—*El corresponsal.*

Noticias de teatros

Anoche debutó en el teatro de San Fernando la compañía cómico-lírica que dirigen los populares primeros actores D. Servando Cerbón y D. Juan Espantaleón.

La compañía fué muy bien recibida por el escogido público que asistió al citado teatro.

Los directores de la compañía fueron saludados con aplausos á su presentación, y en una escena de *El Monaguillo*, en que ambos toman parte, pusieron cátedra de gracia, acabando de conquistarse las simpatías del público de anoche, nuevo para ellos.

La señorita Albalat se encargó repentinamente de varios papeles que debió haber hecho la señorita Bayona, desempeñándolos todos á satisfacción de la concurrencia, que la aplaudió merecidamente.

La señorita Corro estuvo monísima en cuantos papeles desempeñó, y muy especialmente en el de *Soleá* del *Certámen.*

En suma: se presenta una buena temporada para la empresa y para los artistas de nuestro primer coliseo.

—El autor de *La declamación española*, don Enrique Funes, ha leido al eminente actor don Antonio Vico un monólogo que acaba de escribir, al que aún no ha puesto título y que, segun hemos oido asegurar, será puesto en escena á la mayor brevedad en el teatro del Duque.

—Hoy ha marchado á Málaga el aplaudido actor D. Casimiro Ortas, donde debutará dentro de pocos dias en el teatro de Cervantes.

—El popular empresario señor marqués de Premio Real, ha contratado á la compañía de D. Antonio Vico para dar un número de representaciones en los teatros de Córdoba, Granada y Málaga.

Noticias locales

En la casa de vecinos de la calle Amargura, número 1, dió anoche una misión el reverendo padre Mazuelos de la Compañía de Jesús.

Los vecinos del barrio llenaban por completo el patio de la casa, escuchando con mucha atención la fácil y elocuente palabra del jesuita.

En la presente semana ocuparán la cátedra del Ateneo: El jueves el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses, continuando el curso breve que acerca de electricidad explica este año.

El sábado el Sr. D. Amante Laffon, dará una conferencia de crítica literaria.

Tenemos entendido que el digno presidente del Ateneo se ocupará en esa noche del *género chico.*

En la semana próxima hablarán los señores D. José Joaquin Arraez y D. Emilio Llach.

Han regresado de su viaje de novios los señores de la Portilla.

Víctima de la penosa enfermedad que le postraba, ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos, D. José García Carretero, padre de los jóvenes artistas D. Antonio y D. José.

Damos el más sentido pésame á la desconsolada familia.

Se encuentra en esta capital el conocido cosechero de Cazalla de la Sierra D. Manuel Martin Visiedo.

El director de la Escuela de Medicina, D. José Moreno Fernandez, nos comunica en atento B. L. M. que durante la primera quincena del mes actual queda abierta la matrícula de las asignaturas últimas de Medicina con sujeción á la real órden del 3 del corriente. Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena.

Han regresado de su excursión cinegética á Escacena del Campo los Sres. Amado, Pineda, Ganzinotto y otros.

Con objeto de socorrer con los productos á un necesitado, se rifó anoche particularmente entre los socios del Ateneo un magnífico loro hábilmente amaestrado, que correspondió en suerte al Sr. D. Joaquin Amado.

En los exámenes de reválida verificados ayer en esta Escuela Normal de Maestras terminó brillantemente los ejercicios de grado elemental la distinguida señorita María del Cármen Plasencia y Delgado, obteniendo en premio de sus actos meritísimos la calificación de sobresaliente. Cúmplenos, por ello, felicitar á la nueva maestra y á su señor padre, nuestro querido amigo D. Manuel Plasencia y Gamito.

Anoche fueron detenidos en la prevención civil seis individuos sospechosos.

Para asuntos profesionales se encuentra en ésta, procedente de Lora del Rio, el procurador D. Manuel Lopez Fernandez.

Han regresado á Cantillana y Villaverde del Rio, respectivamente, los Sres. D. Manuel de Jesús Solis y D. Lázaro de Rivas y Vazquez.

Ha fallecido en Sanlúcar la Mayor el señor D. José María Perez de Junguitu. D. E. P.

De regreso de su expedición al centro de América ha llegado á esta capital el conocido matador de toros Joaquin Navarro, *Quinito.*

El revistero taurino Cárlos L. Olmedo ha publicado un folleto con el título de *Ganaderías andaluzas.*

Es de mucho interés para los aficionados y ha de venderse bien.

Hemos recibido el primer número de la revista ilustrada *Luz y Sombra*, que ha empezado á publicarse en Bilbao. Tanto lo escogido de su texto como la bondad de sus fotograbados la hacen muy recomendable. Cuesta 20 céntimos.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 9, [illegible] t.

Dicen de Canea que los griegos han atacado al cordón de tropas turcas que defiende á Akrotiri.

El combate empezó anoche.

Ignórase el resultado.

En Constantinopla y en Servia continúan los preparativos militares.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

¿Quién es ella?

Barcelona 9, 9-20 n.

Por cuestión de faldas han reñido Ramón Borrell, natural de Liñana, provincia de Lérida, y José Rosell Gisbert.

El primero resultó con dos heridas graves, una en el cuello y otra en la parte superior de la tetilla derecha.

El Rosell ha sido detenido.

Procúrase capturar á la mujer causante de la reyerta.

El herido se encuentra en periodo agónico.—MENCHETA.

Contrabandistas

Barcelona 9, 9-30 n.

Telegrafían de Sabadell participando que en el punto denominado Puig de Creu han sorprendido hoy las fuerzas del somatén y mozos de la escuadra á una partida de contrabandistas, deteniendo á ocho.

Uno logró escapar.

A los detenidos se les ha ocupado cuatro fardos de tela.—MENCHETA.

Borbolla en Barcelona

Barcelona 9, 9-50 n.

Algunos exposibilistas *monarquizados* han obsequiado á D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, que se encuentra en esta capital, con un almuerzo en Vall-vidriera.

El Sr. Borbolla ha marchado en el expreso de esta noche para Madrid.—MENCHETA.

El Consejo

Madrid 9, 10-15 n.

El Consejo de ministros ha aplazado su resolución acerca de dos indultos de la pena de muerte impuesta á reos de Cuba.

En el Consejo se acordó fabricar moneda con cuño filipino para enviarla al archipiélago y evitarse los quebrantos del giro.

Se aprobaron varios expedientes y la impresión de la estadística de derechos reales.

Tambien se aprobó un crédito para obras en el edificio que ocupa el Consejo de Estado y otro para reparación del en que está establecida la delegación de Hacienda de León.

Asimismo se acordó autorizar, dentro del crédito extraordinario de telégrafos, el pago de un céntimo por cada despacho que cursen ó reciban los telegrafistas.

Ocupáronse los ministros detenidamente de la forma de arbitrar recursos para las guerras de Cuba y Filipinas.

Trataron acerca de las operaciones con el Banco Hispano Colonial, que serán renovables.

En el caso de que el precio de las Cubas fuera bajo, se acudirá á pignoraciones, en lugar de ventas, con el Banco de España.

Los fusionistas y La Correspondencia

Madrid 9, 10-45 n.

La Correspondencia de España sostiene idéntico criterio que los ministros fusionistas respecto á las cuestiones políticas.

Así se expuso en reciente conferencia reservada celebrada en casa del Sr. Sagasta.

Apreciése como bueno el estado de las guerras.

El general Azcárraga manifestó que Weyler volverá en breve á la provincia de Las Villas.

Apreciáronse como muy buenas las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Cánovas y la partida de Castelnou

Madrid 9, 10 35 n.

El Sr. Cánovas niega importancia á la partida de Castelnou.

Dice que está comprobado que aquella llevaba dinero, procedente tal vez de los centros laborantes.

Dice tambien el jefe del gobierno que la partida se levantó seguramente obedeciendo á trabajos filibusteros, como se levantaron el año anterior en la provincia de Valencia varias partidas, que se titularon republicanas.

No se fugó.—Los carlistas y D. Cárlos

Madrid 9, 11 n.

El deportado cubano Bravo, que en un principio se creyó fugado de esta Córte, se encuentra en Barcelona debidamente autorizado.

El Sr. Barrio y Mier ha recibido un telegrama de D. Cárlos en el que éste dice que se une de todo corazón á la fiesta de los mártires del partido que ha de celebrarse mañana.

Noticias militares

Madrid 9, 11-20 n.

El ministro de la Guerra pondrá mañana á la firma de la reina el ascenso á teniente general del de brigada Sr. Gonzalez Muñoz.

Ha llegado á Madrid el general Aguirre.

El general Suero se encargará de la brigada que mandaba Galbis en Filipinas.

El Banco de España.—Un cabecilla muerto

Madrid 9, 11-30 n.

La junta general del Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 110 pesetas por acción.

Circula el rumor de que nuestras tropas han matado en Cuba al cabecilla rebelde Arango.

De Filipinas

Madrid 9, 11 40 n.

Un telegrama particular de Filipinas dice que en Manila reina gran entusiasmo con motivo del combate de Salitran.

Nuestra escuadra ha cañoneado á Bacoor, causando las granadas grandes destrozos y muchas bajas al enemigo.

Desde la torre de la iglesia de Parañaque se notan de noche los resplandores de un gran incendio.

Algunas bombas han caido sobre las trincheras que los insurrectos tienen en Imus, cuyo ataque se prepara con piezas de artillería.

Desde el rio Zapote se divisa una línea de humo, suponiéndose que se ha roto un vivo fuego de cañón y fusilería hacia San Nicolás.

Ha fallecido el capitan Nart, que fué herido en la toma de Salitran.

El jefe del apostadero de Filipinas Sr. Montojo, ha telegrafiado participando que ha cañoneado á Bacoor y á Noveleta.

Varias casas de Bacoor se han incendiado á consecuencia de las granadas que han caido sobre ellas.

El pueblo de Bacoor ha quedado arrasado casi totalmente.

El general Polavieja ha felicitado á Montojo.

Víctimas de la guerra.—Por los soldados carlistas

Bilbao 9, 11 55 n.

Han llegado al puerto de Santander 88 soldados que regresan de Cuba enfermos ó heridos.

En la estación le esperaban los representantes de la Cruz Roja y el jefe del regimiento de Garellano.

Los soldados que vienen en estado grave fueron conducidos en carruajes al sanatorio.

Los restantes al cuartel de San Francisco.

Todos están atendidos con solicitud.

Mañana marcharán á los pueblos de su naturaleza los que puedan hacerlo.

Entre los heridos ha llegado uno que se batió heróicamente en la provincia de Pinar del Rio, perdiendo un brazo.

Es andaluz.

—Los tradicionalistas celebrarán honras fúnebres por el descanso eterno de los soldados carlistas muertos en Cuba y en Filipinas.—*Etchataverry.*

De Marina

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Dice el *Heraldo* que en vista de la escasez de personal de infantería de marina, se denegarán las solicitudes de pase á situación de supernumerarios de los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Los tipógrafos

Madrid 10, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Los tipógrafos madrileños han celebrado el anunciado *meeting* en el Liceo Rius para protestar de la interpretación que se dá á la ley del timbre.

A las sociedades obreras se exigen sumas imposibles de satisfacer por las mismas.

El cajista Pablo Iglesias pronunció un discurso de embozados ataques para la burguesía, recordando la misión de los obreros.

Operaciones

Madrid 10, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Manila dice que en varias operaciones en el centro de aquella provincia han muerto dos rebeldes, quedando uno prisionero.

Los defensores de Salitran ascendian á 1.500.

El general Lachambre simulará hoy un avance sobre Imús por el flanco izquierdo.

Lachambre ha marchado por el flanco derecho hacia el rio Zapote.

Va á unirse con una columna formada por nueve compañías que el general Polavieja le envió desde Parañaque para favorecer la operación.

Las fuerzas de Dalahican y Pinas han amagado con un avance.

Un alcalde carlista

Madrid 10, 2 30 madrugada. (Urgente.)

El gobierno ha acordado la destitución del alcalde de Jumilla (Murcia).

El alcalde está calificado de convencido carlista.

Cruces.—Carbón

Madrid 10, 2 45 madrugada. (Urgente)

Se ha acordado disminuir las condiciones para que puedan obtener cruces los funcionarios civiles.

Se ha aprobado un nuevo concurso para adquirir carbón de Cardiff con destino á los departamentos de Mahón, Fernando Póo y Canarias.

Ultimas noticias

Madrid 10, 3 madrugada. (Urgente)

Hoy quedará firmado el ascenso del brigadier Barraguer.

—Se ha enviado una compañía de infantería á cada uno de los puntos de Mequinenza, Alcañiz y Teruel, y un escuadrón de caballería á Calatayud, en previsión de alzamientos.

—El clero de Pamplona ha visitado al general Augusti para pedirle que eleve al trono la expresión de su adhesión y respeto.

La causa por el último atentado anarquista de Barcelona está pendiente del exámen de los fiscales.

La vista se celebrará el mes de Abril próximo.

La montaña

Sustentando sus estribaciones sobre los robustos lomos de muchas colinas que parecian haberse propuesto llegar muy alto segun unas sobre otras se amontonaban, la gran montaña se alzaba con magestad, formando enorme trapecio dentellado en su lado más estrecho, que era el que servía de cúspide. Un cielo sin nubes, firmamento de canícula, prestaba soberbio marco á la masa oscura del monte.

No había camino alguno para ascender á su cima; pero la excursión me seducía. Desde la altura se divisaban los territorios de cuatro provincias. Piedra miliar de un camino cegado y que trazarían razas gigantescas, desde siglos permanecía en su puesto contemplando cómo á sus pies pasaban las generaciones de enanos. El viento de tempestad había azotado en vano su mole; las heladas y las lluvias no habían podido arrancar de su cuajo la tierra vegetal que alimentaba árboles, arbustos, plantas mil que con sus aromas penetrantes embalsamaban el aire.

La ladera por donde yo subía daba cara al Norte. Encinas, robles, carrascas, madroños, alguno que otro pino sobresaliendo de la oscura masa, y en el suelo tomillo, salvia, romero, retama, y más al ras del suelo todavía, conservando la jugosa humedad de la tierra, cubriendo á ésta de un manto de incomparable belleza y frescura el musgo casi negro en fuerza de ser verde y á trechos de color de yesca y de ceniza como si el contacto del incendio interior de la tierra lo hubiera requemado. La vegetación en toda la zona baja del monte era verdaderamente maravillosa. Se sentia la inagotable potencia del suelo, el ascender de las savias, la Fuerza en una de sus manifestaciones más altas. Arboles y plantas trepadoras se abrazaban con amor, no con el mortal abrazo que en la tierra baja y árida seca sus hojas y sus troncos. Allí se apoyaban la yedra y el muérdago á los troncos robustos, y á cambio de ese apoyo los árboles se vestian de nueva pompa. Habia vida y jugo para todos. Las heridas que los espinos causaban á las hojas carnosas de otras plantas no llevaban la muerte; eran sangría saludable que permitía evitar la plétora de fuerza. En algunos sitios brotaban minúsculos manantiales que corrian casi ocultos entre apretada hierba y líquenes de un verde vivísimo y brillante. Mirando desde el fondo de aquella masa de troncos y hojas hacia arriba, á través de la fronda se advertia claridad viva, como de incendio: las agudas hojas de los pinos centelleaban enrojecidas; una que otra tela de araña parecía arder alumbrada por rayos rojizos, deslumbradores, centellas de corriente continua y trayectoria fija. Era el sol que brillaba.

Ningun rumor. En el suelo se advertia alguna vez un movimiento. Eran lagartos, lagartijas, insectos de tornasolados dorsos que se deslizaban con discreción, que comian sin ruido, que paseaban sin apresuramiento. Alguna que otra mariposa blanca revoloteaba con sus alas de fino terciopelo buscando las azules florecillas del romero. Funámbulas eternas, las gruesas policromadas arañas de formidables pinzas y velludas patas, recorrian sobre los tenues hilos sus formidables dominios, necrópolis é inquisición de alados insectos.

Más arriba el aspecto de la vegetación cambiaba. Las carrascas y pinos se habian convertido en pinos y pinabetes. El sol penetraba ya á través de su follaje, que requemaba. En el suelo abundaba menos la hierba. Sólo aquí y allá se veian algunas matas. El musgo no se criaba con tanta abundancia. En algunos puntos aparecía al desnudo la roca, armazón del gigante, resquebrajada, pronta á convertirse en polvo al menor choque.

Un esfuerzo más y se llegaba á la cúspide. Todavía, á más de 2.500 metros sobre el nivel del mar el reino vegetal mostraba su fuerza y su esplendor. Para encaramarme á la cima me agarré á diversas plantas y me apoyé en el tronco de los pinabetes. Cuando estuve en lo alto, miré á mi alrededor. Abrazado al tronco de un árbol miré abajo. Por el lado que había ascendido la montaña entera no era sino una masa de verdura. Hasta donde podía alcanzar la mirada se advertia sucesión interminable de colinas; mar de verdura de petrificadas ondas. Entre ellas, á desiguales trechos, se veía la masa viva de los ríos, de los arroyos, de los torrentes, vitales arterias que daban vida á los tegidos tambien animados, pero inmóviles de las plantas y de los árboles. El sol brillaba con fuerza sobre mi cabeza. A los pies tenia la espina dorsal del granítico gigante.

Al otro lado, el espectáculo variaba; pero de tal modo, formando contraste tan grande con lo que acababa de ver, que por un momento quedé absorto.

La montaña no estaba abrigada por ningun vestido. Peñas calcinadas por el sol de las alturas bajaban hasta una profundidad vertiginosa. Y el valle que había en lo hondo era tambien de peña viva, sin una gota de agua, sin una brizna de hierba. Y las colinas que por el Sur lo cerraban tenian el mismo aspecto de desolación grandiosa. Un pajarraco enorme se escapó al verme, chillando como un condenado. Había turbado sin duda sus meditaciones.

Miré largo rato el contraste que formaban Norte y Sur; una y otra cara del monte. Y me acordé involuntariamente de la ley eterna de las compensaciones que junto á la extrema riqueza coloca la miseria suma; que quiere que á goces más intensos correspondan penas más agudas, que el Bien y el Mal se sigan y no sean sino como los dos lados de la montaña: un solo cuerpo con dos caras, como Jano.

DEVIL.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 450.
Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 46 0,0 á 50 0,0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 329.
Han entrado hoy: 62.
Han salido: Para el consumo: 80.
De tránsito: 3.
Quedan para el inmediato día: 308.
Los cerdos vendidos han pesado: 8.74800 0,0 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'11 á 1'13.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 09 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 4 utreros, 4 erales, 13 añojos, 1 terneras, 13 carneros, 04 machos, 06 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.774'716 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Marzo de 1897.
Servicio para el 10.
Jefe de día: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.
Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicolás Franco.
Parada: Granada, segundo turno.
De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO„ (27)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

La suprema emoción que acababa de experimentar habia sacudido la catalepsia.

Sin-Suerte recobraba simultáneamente el aire libre, el uso de sus miembros y la vista.

Exhaló un hondo suspiro y salió por completo de la caja.

No tenia otro vestido que su calzón de punto y su chaleco encarnado, porque, como se recordará, el señor de Neuville le habia quitado la chaquetilla.

A pesar de la tempestad y no obstante la crítica situación del buque, el espanto de los pasajeros y la inquietud de la tripulación, aquella súbita aparición de un individuo saliendo vivo de una especie de ataud, atrajo por un momento la atención de todos.

El capitan, que era lo que se llama un viejo lobo de mar, áspero y brutal en la forma, pero excelente hombre en el fondo, apoyó su ancha mano sobre el hombro del joven y le dijo con interés:

—Sepamos quien eres.

—Un infeliz á quien llevan á América por fuerza, respondió Sin-Suerte.

Y reparando luego en Pablo Salbris y señalándole con el dedo, añadió:

—¡Ese hombre es! Sí, le reconozco... ¡Es un infame!

Quiso arrojarse sobre él, pero un marinero le cogió por el brazo y lo detuvo.

—Más tarde aclararemos esto, dijo el capitan, á quien la franca fisonomía de Sin-Suerte era más simpática que la de Pablo Salbris, que solo le gustaba á medias.

Aliviado el buque de todo el lastre que acababa de sacrificar, se había ido poco á poco levantando, hasta que una ola más alta y más fuerte que las otras le arrancó del banco de arena y lo devolvió á la mar, sobre la cual empezó á flotar desarbolado y raso como un pontón.

La noche fué horrible y se hizo necesario luchar hasta el dia contra la tempestad y mantenerse á distancia de las costas inglesas, que se descubrian á través de la bruma, por el temor de arrojarse otra vez sobre los escollos.

Pero antes de amanecer empezó á caer el viento, una calma relativa sucedió á la tempestad, y la tripulación salvada empezó á tranquilizarse.

Entonces volvió á fijarse la atención en Sin-Suerte, á cuyo alrededor se habia formado un círculo de curiosos.

Sin-Suerte refirió su historia; pero la historia de Sin-Suerte era inverosímil, y una palabra bastó á Pablo Salbris, acusado por el joven, para demostrarlo.

—Capitan, dijo, ¿no ha sido vuestro buque visitado en el dia de ayer?

—Sí, respondió el capitan.

—¿En busca de un saltimbanqui acusado de haber dado muerte á puñaladas á su querida?

—Exactamente.

—Pues bien, dijo con frialdad Salbris, he ahí el asesino.

Alzóse un murmullo entre los circunstantes que se resistian á creer que un joven, en apariencia tan sencillo, pudiese ser un asesino.

—¡Ese hombre miente! exclamó con enérgica indignación Sin-Suerte.

—He dicho la verdad, y voy á probarlo, replicó Pablo Salbris. Habia querido salvar del patíbulo á ese desgraciado muchacho, y ya veis como me lo recompensa... Arrepentido estoy de no haber dejado que lo arrojasen al mar.

—¡Oh! ¡Ese hombre es un infame! exclamó Sin-Suerte.

—¡A ver si te callas! dijo el capitan y prosiguió dirigiéndose á Salbris:

—Explicadnos ahora cómo se encontraba este joven en una caja de vuestra pertenencia.

—Es muy sencillo, contestó el impostor. Ese muchacho, de oficio saltimbanqui, habitaba un cuarto amueblado del sexto piso de la casa en que yo vivo...

—Es falso, le interrumpió Sin-Suerte.

—¿Te callarás?

Pablo Salbris continuó:

—Ayer mañana llamaron á mi puerta cuando yo iba á salir. Abro y me veo entrar á ese mozo cubierto de sangre y con un cuchillo en la mano, diciéndome:

—¡Salvadme! ¡Salvadme!

Se arroja de rodillas y me cuenta que en un acceso de celos ha dado muerte á la hija del frutero... Llora, se retuerce las manos, dice que tiene miedo á la guillotina... ¿Qué habia yo de hacer? Compadecerme de él y salvarle, como habeis visto.

—Todo eso es una miserable impostura, clamaba Sin-Suerte.

—Vamos á verlo inmediatamente, respondió el capitan.

Estas palabras fueron acogidas con un vivo movimiento de curiosidad.

El capitan continuó:

—Ayer se me ha transmitido por telégrafo, sabiendo que habia de hacerse á la mar, la filiación del asesino, que tengo abajo en mi cámara... vamos á verlo.

Sin-Suerte se juzgó salvado y esperó lleno de confianza.

Volvió á subir el capitan con el telegrama en la mano y se puso á leerle, examinando al mismo tiempo á Sin-Suerte.

Las señas del asesino estaban detalladas así: «Edad, 19 años próximamente, estatura regular, delgado, pelo castaño, ojos azules, barba naciente, oficio saltimbanqui.»

Por una misteriosa fatalidad esta filiación correspondía á la de Sin-Suerte, y su calzón de punto, mitad amarillo, mitad azul, atestiguaba una profesión idéntica.

Sin-Suerte se cubrió el rostro con ambas manos.

—¡Oh! murmuró; no puedo desmentir mi nombre... ¡Con razón me llamo Sin-Suerte!

El capitan creyó ver una confesión en estas palabras, y dijo dirigiéndose al segundo de á bordo:

—Hacedme encadenar á este mozo hasta tanto que lleguemos á algun puerto de Inglaterra donde reparar nuestras averías, y allí le entregaremos á un buque francés para que le conduzca á su país á disposición de los tribunales.

Sin-Suerte vertía ardientes lágrimas en tanto que se le aherrojaba, segun las órdenes del capitan.

CAPÍTULO XX

Esperanzas

Aprisionado en la cala del buque, Sin-Suerte se puso á reflexionar.

Asaltáronle los recuerdos de su infancia, y pasó revista á sus días de desgracia, que eran infinitos desde aquel en que murió la que llamaba madre, la pobre Magdalena, hasta la hora en que los saltimbanquis se compadecieron de él.

Veníale á la memoria la leyenda del hombre del perro negro; leyenda siniestra que parecia destinada á pesar eternamente sobre su vida, haciendo de ella un largo tejido de desdichas.

Pero la naturaleza habia puesto en aquel débil cuerpo un alma resuelta y bien templada, y el niño dijo, secando sus lágrimas:

—¡Lucharé! Y ¿quién sabe? tal vez acabaré por triunfar de la adversidad.

—¿Qué eran para él aquellos hierros que sujetaban sus pies y sus manos, comparados con el letargo que por espacio de cuarenta y ocho horas lo habia tenido envuelto como en una red de acero?

Estaba preso, es verdad; pero podia moverse, pensar y buscar un medio de salvación. Y este medio no tardó en encontrarlo. Así lo creyó, por lo menos, analizando los acontecimientos y las peripecias de su vida durante los últimos dias.

Habia una cosa de que no podia dudar, despues de haber oido la conversación del señor de Neuville con Pablo Salbris, y era: que en lugar de ser hijo de Magdalena, era hijo de los señores del castillo; que su verdadera madre vivia aún; que acaso á aquellas horas Bastingueta la habia encontrado, y por último, que si podia volver á Paris, nada le sería más fácil que demostrar su inocencia en el asesinato de que se le acusaba, á pesar de aquella filiación que tan maravillosamente se asemejaba á la suya.

El capitan favorecía en cierto modo sus proyectos, teniéndole aprisionado hasta el día en que hallase un buque que se encargara de conducirle á Francia para entregarlo á la autoridad.

Así, pues, en lugar de desesperarse, Sin-Suerte aceptó con paciencia su triste situación.

Durante el resto y la noche de aquel dia y siguiente, el buque desarbolado estuvo siendo

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre.
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 40 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO V.—NUM. 1.436 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 11 de Marzo de 1897

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE

Don Pablo Planchard Laville

DE LA PLAIGNE

INGENIERO PRINCIPAL DE LAS MINAS DE LA REUNION

Falleció el dia 12 de Marzo de 1896, á la edad de 40 años

Su esposa Esther Thiery de Planchard, su madre Amelia Laville de la Plaigne, su padre político Edmundo Thiery, su hermanas María y Luisa, sus hermanos políticos Juan Chateauneuf, Julia Thiery y José Maurice y demás parientes, le ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla de estas minas el dia 12 del corriente, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Villanueva de las Minas, Marzo de 1897.

EDICION DE ANOCHE

La feria de Abril

El original para la confección del programa de mano, que en el presente año ha de aparecer profusamente ilustrado con notabilísimos trabajos de los conocidos artistas Sres. Narbona, Candela y Lopez Cabrera, ha sido remitido á la casa Ortega, de Valencia, interesándole la mayor actividad en la terminación de aquéllos, para que con la oportunidad debida sean circulados.

Las principales festejos hasta hoy acordados son los siguientes:

Semana Santa: Las procesiones de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y que tendrán lugar el Domingo de Ramos, miércoles, jueves y viernes santo.

Exposición de ganados y de flores y plantas en el huerto de Mariana en los dias 17, 18 y 19; 20, 21 y 22, la celebración de la feria de Sevilla.

Durante los expresados dias concurrirán al real, profusamente iluminado por gas, farolillos á la veneciana y luz eléctrica, las bandas militares y la celebrada municipal, que ejecutarán números selectos de su repertorio.

Durante los tres dias de feria habrá fuegos artificiales.

Corridas de toros de afamadas ganaderías.

Regatas en el Guadalquivir, á la márgen de Tablada, el dia 23.

Carreras de caballos el 24 y el 25; 26 y 27 tiro de pichones.

En los dias 12 y 28 tendrán lugar, respectivamente, la apertura de la Exposición de Artes Industriales y el concierto por las clases de piano y conjunto de la Sociedad Económica de Amigos del País, y juegos florales en el Ateneo sevillano.

¡Fecha triste!

Fechas como la del 10 de Marzo del 95, no necesitan recordatorio; han pasado dos años y aun existe en la memoria de todos tan perenne, tan negra, tan lúgubre la imágen de aquella horrible catástrofe que al sumir en desconsolador duelo á muchas familias, llenó de consternación á España entera.

Hoy 10 de Marzo de 1897, no habrá seguramente quien haya olvidado la terrible ansiedad de aquellos dias que sucedieron al naufragio, y en los que tantas y tantas noticias contradictorias llegaban, haciendo unas alimentar esperanzas que bien pronto trocaban las otras en realidad triste que el tiempo no ha podido borrar, y que todos los años tiene un dia, el de hoy, en el que se renueva y aumenta para constante recuerdo de aquel inmenso dolor y de aquella tremenda desgracia.

La marina española tiene en su brillantísima historia fechas tristes que no olvida nadie, porque son otros tantos títulos de orgullo para la patria. Pero la del naufragio del *Reina Regente* está escrita con caracteres tan negros, rodéanla tan tupidos crespones, que no dudarán seguramente los marinos españoles que, quiénes comparten con ellos la gloria y el honor, saben igualmente compartir las penas las desdichas: por eso la fúnebre corona de este dia ostenta muy legítimamente los colores nacionales, porque nacional es el luto.

Cofradías sevillanas

Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima, establecida en su capilla en la iglesia de San Pablo.

El año 1540, en memoria del Sagrado Descendimiento del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo difunto, del árbol santo de la Cruz por los piadosos varones José y Nicodemus, fundóse esta hermandad en el convento casa grande de Nuestra Señora del Cármen.

En 1541 fueron aprobados sus primeras reglas.

La cofradía hacia estación en el Jueves Santo, usando cera de color azul.

Sacaban en procesión un paso con el sol eclipsado y otros jeroglíficos.

Apesar de haber decaido algo de su primitivo fervor hizo estación en el pasado siglo en los años 1719, 1733, 1734, 1736, 1740, 1743, 1751, 1753, 1774, 1775 y 1786. Despues este último año continuó decayendo y casi sin cultos. En 1805 se hallaba completamente postergadas encontrándose el paso las imágenes sin ropa decente, muchas de sus alhajas perdidas, la capilla abandonada y en el mayor olvido.

Varios feligreses de la parroquia de San Vicente al ver á la hermandad en tan deplorable estado, movidos por fervor religioso comenzaron á fomentaria, y despues de muchos esfuerzos reunieron las capillas, se fabricó un hermoso paso de cedro, se compusieron las imágenes y despues de celebrar solemnes cultos hizo estación con gran solemnidad el año 1807 y 1808, no pudiéndolo verificar en 1809 á causa de las lluvias.

En 1810 á causa de la invasión francesa en nuestra ciudad, quedó desamparado el convento del Cármen de sus religiosos, y despues del saqueo y robo que sufrió el convento se logró salvar milagrosamente las imágenes que fueron trasladadas á la iglesia de San Vicente. [illegible] 1811 se trasladó á la iglesia de San Pablo, entonces par[illegible] es la que estrenó el Santo Entierro, haciendo estac[illegible] su es[illegible] En [illegible]oquia de la Magdalena, restaurando la capilla que [illegible] este año y en 1814 y 1815, en cuyo año, de regreso [illegible] tación se trasladó á la iglesia del Cármen, despues de los daños causados por la invasión extranjera. En 1816 hizo tambien estación y al siguiente año fueron aprobados sus nuevos estatutos por el concejo de Castilla.

Hizo estación en 1819, en cuya época daban muchos cultos á sus imágenes.

En el año de 1826 y los cuatro siguientes hizo estación á la santa iglesia Catedral, mas despues sobrevinieron calamidades y desgracias que eclipsaron el explendor de la hermandad, que perdió sus alhajas de plata y otros efectos, quedando en el mayor abandono.

Fomentada en 1840 hizo estación en 1841 y se trasladó la hermandad á la capilla del Sagrario, y á los pocos años á la iglesia de los Menores. En 1843 pasó á la iglesia de San Buenaventura. En 1850 hizo estación con gran lucimiento, restaurando su paso y construyendo varios efectos. En esta época comenzó para la hermandad una nueva era. Se inscribieron en ella muchas personas, en su mayoría de familias nobles y ricas. Se unió á la hermandad del Dulce Nombre de Jesus, establecida en su capilla en la iglesia de San Pablo. Se hermoseó la capilla que sin omisión de gastos se ejecutó de un modo explendido. La hermandad mandó construir todos los útiles necesarios para la celebración de su fiesta, que ejecutó con mucho gusto y acierto. Para la salida de la cofradía costeó riquísimas vestiduras, hermosas insignias y todos los demás efectos que son de verdadero valor y lucimiento.

Esta hermandad siempre se ha distinguido por la magnificencia con que celebra sus cultos, que son muchos.

Despues de haber introducido todas estas mejoras hizo estación en la tarde del Jueves Santo de 1857, estrenándolo todo menos las imágenes.

Los hermanos vestian túnicas de merino morado con capirote corto y sin colas; cordón con borlas á la cintura y manto largo de merino blanco con un Jesús en el hombro izquierdo estampado y el corazón con los cinco cuchillos en el antifaz.

En 1858 hizo estación estrenando el paso del Niño, y en los de 1859, 1860, 1862, 1865, 1866, 1868, 1869, 1876, 1877, 1878 y 1880, habiendo asistido con el paso del Descendimiento á la procesión del Santo Entierro en los años 1850 y 1854.

Esta cofradía lleva dos pasos con hermosas peanas doradas llenas de adornos y altos relieves. El primero representa la aceptación del cruento sacrificio para redimir al hombre del pecado. La efigie del Niño Jesús se ostenta sobre una elevada colina, bendiciendo los atributos de la Pasión que le presenta un grupo de ángeles. Corderos que descienden de la colina representan el rebaño de Cristo que viene á beber las aguas de la salud eterna, y un árbol que se ve en segundo término figura el del fruto prohibido con una serpiente, ya exánime por la aparición de Jesús.

El Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo representa el segundo paso. En los extremos superiores de las escaleras y apoyados en los brazos de la cruz se ostentan los Santos Varones suspendiendo en paños de lienzo el cuerpo de Jesús difunto. Al pie del madero está la Virgen, San Juan, la Magdalena y Marías arrodilladas con sábanas para recibir el cuerpo de Jesús.

Este paso produce un efecto admirable.

De Roldan son las esculturas y lucen riquísimos trajes de terciopelo bordado en oro.

El escudo de esta hermandad se compone de dos óvalos en los cuales se registran un Jesús y un corazón con cinco cuchillos. Esta cofradía goza de muchas gracias é indulgencias y ha obtenido el título de pontifical y archicofradía.

Apesar del fallecimiento de su mayordomo, acaecido en 1882, y que era su más entusiasta bienhechor, esta hermandad no ha decaido en nada y continúa haciendo estación el Jueves Santo y celebrando sus cultos con gran pompa y solemnidad, por lo que ha alcanzado justa fama.

El deportado Bravo

Además de habérnoslo participado esta mañana el telégrafo, hemos tenido ocasión de ver una carta del deportado cubano D. Antonio Bravo, dirigida á un pariente suyo residente en Sevilla, en la que le participaba pensaba hacer una visita á Barcelona y otra á nuestra capital con ocasión de las fiestas de Semana Santa y feria.

El Sr. Bravo tiene autorización del gobierno para hacer este viaje por España y así lo dice tambien en la carta que hemos visto.

EL KATIPUNAN

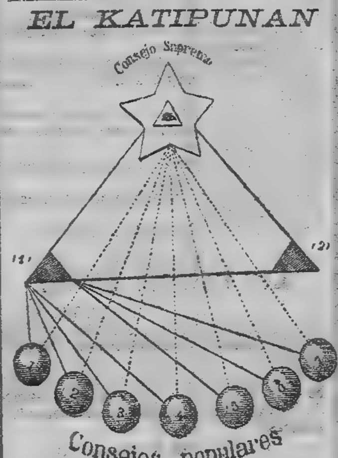

La explicación de esa representación gráfica del funcionalismo del Katipunán consiste en comprender, segun ya se deduce del grabado, que el Consejo Supremo se comunica directamente con los siete consejos populares y éstos con el triángulo núm. 1, en tanto que el número 2 se comunica con el Supremo y con el núm. 1.

EL GENERAL ZABALA

El heróico general Zabala ha muerto en Salitran, dando el ejemplo á sus soldados, al pie de la trinchera enemiga, y cuando el esfuerzo de las tropas ganaba aquella posición, que consagraba el triunfo alcanzado.

Hé aquí unos breves apuntes biográficos de este militar ilustre:

D. Antonio Zabala y Gallardo nació el 9 de Enero de 1842: contaba, pues, 55 años de edad.

Ingresó en el servicio en 23 de Junio de 1857 como alumno de la Academia de Infantería.

Tomó parte en la campaña de Cuba y en la guerra contra los carlistas, gozando favorable concepto por su idoneidad y bizarría.

Ascendió á coronel el 22 de Enero de 1895, y al año siguiente mandaba el regimiento de reserva de Bilbao.

Pasó á Filipinas, distinguiéndose en las primeras operaciones de la campaña, y en 24 de Febrero último se firmó el real decreto ascendiéndolo á general de brigada, en consideración al mérito que contrajo en las operaciones practicadas sobre Silang, y en la toma de ese punto, que se verificó el 9 del mismo mes.

¡Gloria y descanso eterno para el bravo soldado!

Los robos de caballerías

A diario notarán los lectores que los periódicos dan cuenta de haberse cometido en esta provincia robos de caballerías; y más de la cuarta parte de los edictos que nuestros juzgados hacen insertar en el *Boletín Oficial* y en la *Gaceta*, se refieren á esa clase de delitos.

Esto, que á primera vista no dejará de llamar la atención, tiene en realidad mucha más importancia de la que se le dá, porque demuestra que en la provincia se cometen gran número de robos, lo que significa igual cifra de graves quebrantos para los labradores.

En la actual época del año, que el ganado sale «al manchón», esto es, que se le deja en el campo para que en él se alimente con el verde, es cuando los ladrones de caballerías se dedican más de lleno al ejercicio de esa lucrativa profesión, que á juzgar por el número de robos que se hacen, debe contar numerosos adeptos.

Por tanto—y aquí el objeto de las presentes líneas—esta es la ocasión más propicia para que las autoridades se preocupen de hacer algo que sirva de relativa garantía á ganaderos y labradores; y mucho puede esperarse del celo del Gobernador y del infatigable teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, Sr. Zuleta.

Este lucha con inconvenientes que todos reconocen para que los servicios resulten tan eficaces como desea; y puede asegurarse que, dadas las fuerzas de que dispone, mucho conseguir es lo que se consigue. Baste saber que, segun nuestras noticias, solo hay 380 guardias de infantería; pero la mayor parte de las plazas no están provistas por haber sido asignados á otras comandancias los individuos que debían servirlas.

El Gobernador civil proyecta dirigir á los alcaldes una circular encareciéndoles la conveniencia de que todos los individuos de que puedan disponer auxilien á las fuerzas de la benemérita en ese importante servicio de vigilancia, á fin de evitar todo lo posible los robos.

Mucho se conseguiria tambien si en esta y en las demás provincias se hilase lo más delgado que se pudiera, respecto á las guías, porque indudablemente deberán valerse de algunos ardides los ladrones para dar salida á tanta caballería robada.

Algo más claro pudiérase decir sobre este particular; pero solo nos hemos propuesto llamar la atención de las autoridades.

Los carlistas

Hoy han celebrado los tradicionalistas sevillanos la fiesta de los mártires.

Desde las primeras horas de la mañana la iglesia parroquial de San Miguel estaba ocupada por gran número de personas, contándose entre ellas muchas familias de la buena sociedad sevillana.

A las nueve y media empezó la misa de *Requiem* oficiada por el canónigo magistral señor Roca y Ponsa, acompañado por una nutrida capilla de la que formaba parte el distinguido tenor Sr. Pardo.

En el centro del templo se elevaba un severo y elegante túmulo cubierto de rico paño de terciopelo bordado en oro.

Tanto el altar mayor como los restantes, se encontraban profusamente iluminados.

A la fiesta religiosa asistió la plana mayor del partido carlista, varias comisiones de órdenes religiosas y una representación del partido integrista.

No ha habido presidencia ni puestos distinguidos, terminando el acto á las doce de la mañana.

Un loco al agua

Ayer se arrojó al agua desde el vapor *San Fernando*, surto en este puerto, el camarero de dicho buque, José Alvarez Blanco.

Por fortuna le vieron echarse al rio é inmediatamente se acudió en su socorro, consiguiéndose extraerle con vida.

El citado camarero habia dado repetidas veces muestras de enagenación mental.

La comandancia de marina comunicó al Gobierno civil lo ocurrido manifestando el peligro que se corria de que el citado sugeto intentara nuevamente realizar ese funesto propósito.

En vista de ello, y dada la urgencia del caso, el Gobernador dispuso el ingreso provisional de José Alvarez, en el Manicomio.

Dicho sugeto es natural de Lavandera, ayuntamiento de Gijón.

Para los efectos oportunos se ha dado cuenta del hecho al gobierno civil de la provincia de Oviedo, á fin de que las personas de la familia del infeliz alienado puedan encargarse de él.

Noticias locales

En el despacho del Gobernador civil se ha reunido esta tarde la Junta provincial de Instrucción pública, despachando los asuntos pendientes. De los acuerdos adoptados daremos cuenta mañana. A la reunión asistieron, á más del Gobernador civil, que presidió, los señores Alvarez Surga, Arbolí, Arocha, Iribarren, Monti, Muñoz, Ternero, Tobía y el secretario Sr. Cruz.

El señor administrador de Hacienda cita á los que se consideren dueños de tres pellejos conteniendo como 70 litros de alcohol como de 95 grados, que, procedente de un bote, se encontraron por dependientes del arriendo de consumos sobre el muelle del Guadalquivir en la noche del 8 de Diciembre de 1893, para que asistan á la junta administrativa que ha de tener lugar á las dos y media de la tarde del dia 20 en el despacho de dicho señor administrador.

Tambien cita al dueño de un jumento, que, con una carga de diez sillas bastas, fué detenido por dependientes del arriendo de consumos á las siete de la noche del 15 de Febrero último, en el puente de hierro de la linea férrea de Huelva en la orilla de Triana, cuyas sillas ocultaban artificiosamente en sus asientos 17 litros de alcohol de 95 grados, para que asistan á la junta administrativa que ha de verificarse el ante dicho dia.

Asimismo cita á los que se crean con derecho á tres jumentos, cargado uno de ellos con palos como para hacer sillas bastas, y los otros dos con cajas recubiertas de brea, que fueron detenidos por dependientes del arriendo de consumos, al anochecer del dia 30 de Enero último, el primero en el puente de Isabel II y los otros dos en el fielato del Patrocinio, cuyas tres cargas ocultaban artificiosamente un total de 70 litros de alcohol de 94 grados.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el padre Juan Guinart, nombrado recientemente presidente de la comunidad franciscana en esta capital.

Durante el término de 15 dias queda de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Gilena el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir durante el año económico de 1897 á 98.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

Salieron el sabado 6: el *Alfonso XIII* de la Habana para Veracruz; el *Ciudad Condal* de la Habana para Santiago de Cuba, y el *Isla de Luzón* de Barcelona para Cadiz; el *Isla de Panay* salió el domingo 7 de Aden para Suez.

En los meses de Marzo y Abril se efectuarán las pruebas de los cañones de bronce construidos en la fundición de artillería de esta plaza, en el campo de la Enramadilla. Se avisa al público para que se abstenga de pasar por aquel sitio mientras permanezca izada la bandera indicadora.

Servicios de la Guardia civil:

En Cazalla ha detenido á Rafael Gomez Palma por haber causado una herida en la cabeza á Cármen Fernandez Lira.

—En las minas de la Reunión han sido detenidos Agustin Rodriguez Gomez, Santiago Contrera Carballo y Domingo Antonio Blanco por sospechas de que sean los autores del robo de 48 pesetas al súbdito portugués Francisco Minero Fernandez

—En Constantina ha sido detenido Manuel Ortiz Acosta por haber causado con un palo una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo á Antonio Ayala Martinez.

En el mismo pueblo ha detenido á Eduardo Castro Fernandez por embriaguez y escándalo.

—En la Luisiana ha sido capturado el soldado desertor del regimiento dragones de Santiago número 9, Juan José Enri Sagrap.

En la noche del 28 de Febrero último se cometió un robo de 19 cerdos en una zahurda de las inmediaciones de la villa de Fuentes. Los dueños del ganado al echarlo de menos marcharon á Estepa haciendo pesquisas para encontrar el ganado robado, cosa que consiguieron en terrenos del cortijo de Gallape, donde se hallaban las reses abandonadas.

La Guardia civil al tener conocimiento del suceso procuró la captura de los autores del robo, deteniendo á José Aire Toro (a) *Papelire*, Filomeno Lopez Rodriguez (a) *Chamuscado*, José Lopez Rodriguez (a) *Pepinito*, los tres vecinos de Marinaleda, y á Agustin Caro Gomez (a) *Gazpacho*, de Luisiana, y Andrés Guillen (a) *Filomeno*, de Fuentes. Los cinco detenidos, convictos y confesos, han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Segun publicamos hace varios dias, el alcalde de Carmona, Sr. Lasso de la Vega, envió al laboratorio del doctor Murga varias muestras de pan para que fueran examinadas. Hecho el análisis resultó que varias de aquellas estaban amasadas con harina de patata. El alcalde de la citada ciudad ha impuesto el *máximum* de multa á los panaderos falsificadores, y á uno de ellos que ha contravenido sus órdenes le ha puesto á disposición del juzgado.

La conducta del Sr. Lasso de la Vega, que en bien de aquel vecindario redunda, merece los mayores elogios y debe ser imitada por las autoridades celosas del cumplimiento de su deber.

Han llegado de Jerez los condes los Andes, para visitar á sus hijas que están en el colegio de Castilleja de la Cuesta. Esta tarde han regresado á Jerez.

Mañana jueves habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes con arreglo al siguiente programa:

1.° Aserradores de madera.—2.° Calle de Tunez.—3.° Tren de Nueva York.—4.° Lo uno por lo otro.—5.° Salchichería maravillosa.—6.° Bañistas en el mar.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Cádiz el teniente coronel D. Federico Vaola, marchando mañana á tomar posesión del mando.

Esta tarde ha marchado á Utrera el abogado de aquella ciudad y ex-diputado provincial don Ignacio del Valle y Rodriguez.

Se encuentra en Sevilla nuestro particular amigo D. Manuel Macías, representante en Andalucía del Banco Vitalicio de Cataluña.

El fiscal de la Audiencia ha pasado al juzgado á que corresponde Villaverde del Rio, el expediente gubernativo instruido contra aquel ayuntamiento.

Han sido capturados por la Guardia civil dos de los presos fugados hace pocos dias de la cárcel de la Luisiana.

Esta tarde han marchado á Castileja de la Cuesta la distinguida señora y la bella hija del Gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega de Hoz.

Ha sido pedida la mano de una distinguida señorita de esta capital para el joven teniente del regimiento infantería de Soria, D. Félix de la Cueva Jimenez.

El valiente matador de novillos Ricardo de los Santos, *Santillo*, ha regresado de América, en donde ha toreado 17 corridas, habiendo cosechado abundantes palmas y dinero. Entre nuestros aficionados á la tauromaquia hay muchos deseos de ver torear al *Santillo*.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se ha celebrado la subasta para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales, no habiéndose presentado proposición alguna.

Ha sido nombrado segundo teniente del cuerpo de carabineros el empleado de esta cárcel D. Domingo Lobo, que fué sargento en el expresado cuerpo.

A la dirección del teatro de San Fernando le ha sido presentada una obra de autores de la localidad que se titula *El torero del barrio.*

Nuestro querido amigo D. Luis Luquiño y Ponce ha sido hoy reconocido ante los tribunales de quintas que funcionan en el Ayuntamiento, y declarado útil condicional, por alegar justificadísimas exenciones físicas.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de la Universidad una solemne misa de *Requiem* por el alma del que fué catedrático auxiliar de la facultad de Derecho D. Clemente Fernandez Elías. Asistió el rector y claustro universitario.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros; uno del Sr. D. Julio Vidaurre titulado *¿Quién vive?* y una acuarela de D. José Rico titulada *Coquetería.*

Se ha oficiado al alcalde de Alcalá de Guadaira para que ordene se hagan pesquisas á fin de descubrir á los autores de la sustracción de 300 metros de hilo de bronce de la linea telegráfica que pasa por esta capital y comunica con la de Cádiz á Burdeos.

La comisión provincial ha acordado informar al Gobernador civil, que en su sentir procede prestar aprobación al expediente instruido por el ayuntamiento de Alcalá del Rio para la construcción de un nuevo cementerio, despues que el municipio subsane los reparos que el arquitecto provincial ha puesto á dicho expediente, con los cuales la corporación está en un todo conforme.

Se ha constituido en Villamanrique el ayuntamiento interino formado por los vecinos cuyos nombres publicamos hace pocos dias.

Hoy han firmado las escrituras de esponsales en el palacio Arzobispal, ante el señor fiscal general y el notario receptor D. Fulgencio Murillo, el conocido joven francés D. Alfonso Pinatel y Laforgue que recientemente se ha dedicado á la lidia de toros, con la señorita doña Ana Antonietta Casaux y Boisquindy, distinguida profesora de idiomas en esta capital.

El aventajado artista sevillano D. José Ordoñez Rodriguez, que se halla en Paris estudiando el arte de modelar, ha terminado un trabajo escultórico muy notable. Trátase de un grupo en yeso, de tamaño natural, representando un mendigo en actitud de pedir una limosna, acompañado de una niña. Ambas figuras están muy bien ejecutadas y revelan que el Sr. Ordoñez es todo un artista.

Desde mañana quedará abierto al público el parque de María Luisa desde las primeras horas del dia.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación 14 libramientos consignados á nombre de D. Manuel Lopez, D. Ricardo Cano, D. Antonio Gamito, don Manuel Fernandez, D. Cristóbal del Pozo, don Gabriel Caballero, D. Vicente Fernandez, don Serafin Herra, señores jefes de Correos y Telégrafos y compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo músico de la banda municipal del Asilo, Ceferino Herrera Montero.

Hoy ha estado reunida en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas, ocupándose de asuntos é incidencias relativos á la construcción de la pasarela.

La compañía arrendataria de Tabacos ha dado órdenes al administrador subalterno de Sanlúcar la Mayor para que provea de sellos la expendeduría de Benacazón.

El ayuntamiento de Cantillana ha ingresado en el Tesoro 1.800 pesetas, á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio. Por igual concepto y año económico ha ingresado el de Alcalá del Rio 1.341'25.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Fausta Muruve y Galán

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Faustino Muruve y Alvarez

falleció en la villa de Villafranca y Los Palacios

el 12 de Marzo de 1896

El viernes 12 de los corrientes á las diez de la mañana se celebrarán misas cantadas de *Requiem* en la iglesia parroquial de dicha villa y en la del Sagrado Corazon de Jesus de esta ciudad aplicándose además en sufragio de su alma las misas que se digan en las referidas iglesias.

Sus hijos, hijos politicos, nietos, nietos politicos, biznietos y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán reconocidos.

Tribunales

Continúa en la sección primera la vista de la causa contra D. Nicanor Mulas y otros, por robo, prevaricación y falsedad.

Allanamiento de morada

En la sección 2.ª se verifica la vista de la causa del juzgado de Carmona, por el delito de allanamiento de morada y resistencia, contra Fernando Gonzalez.

Comparecen á declarar los testigos Encarnación Gonzalez, Manuela Nuñez, Natividad García, Francisco Borrego y Santiago Sanchez.

El fiscal modifica sus conclusiones retirando la acusación en cuanto al delito de resistencia, y las sostiene por el de allanamiento de morada.

El letrado D. Cristobal Vidal pide la absolución de su defendido.

Una falsedad

Por falsedad en un expediente de quintas, instruida en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, en la causa que se ve hoy ante la sección tercera, contra Francisco Sanchez Madrid.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, pedia que se impusiera al Madrid la pena de diez años de presidio mayor.

Su defensor, D. Cárlos Folache, interesaba la absolución de su patrocinado.

En el acto del juicio sostuvieron ambas partes, como definitivas, sus conclusiones provisionales

Sentencias

Se ha condenado en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor á Francisco Fernandez Naranjo, por el delito de insultos á la autoridad.

En la causa del juzgado de Marchena, por tres delitos de lesiones, contra María Martinez Montero, se ha dictado sentencia, condenando á la procesada en la pena de un mes y un dia de arresto mayor, por cada uno de dichos delitos.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección segunda. Carmona. José Alé Aguilera, por hurto.

Sección tercera. Causa del juzgado de Carmona por el delito de hurto, contra Francisco Jimenez Salguero.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 10 de Marzo de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 240.000 pesetas, 3.277 (Castellón).

Con 100.000 pesetas, 5.772 (Madrid).

Con 30.000 pesetas, 7.349 (Santiago).

Con 4.000 pesetas: 797 (Tarrasa); 519 (Barcelona); 399 (Madrid); 6.661 (Zaragoza); 7.650 (Barcelona); 3.487 (Valladolid); 8.119 (Málaga); 3.132 (Granada); 9.464 (Salamanca); 88 (Madrid); 93 (Madrid).

Decena

82 37 42 75 65 43 70 66

Centena									
709	966	790	165	718	725	401	296	339	844
552	639	480	180	525	516	906	404	600	637
182	261	362	522	381	294	482	757	637	774
287	806	163	201	467	400	426	565	441	842
277	161	704	586	332	144	116	288	544	934
479	466	943	518						
Mil									
005	728	854	995	359	247	238	134	490	265
664	120	053	864	692	709	935	811	229	565
830	234	677	526	588	288	378	793	205	056
518	142	476	737	619	921	611	021	643	475
158	379	999	176	166	263	339	274	524	
Dos mil									
975	789	333	119	985	640	534	079	763	245
387	627	518	358	481	482	399	964	403	792
528	939	396	557	791	814	064	822	387	023
258	160	936	493	556	131	347	190	419	448
221	323	332	492	621	099				
Tres mil									
182	857	110	615	763	181	244	955	806	893
886	895	650	046	556	603	922	240	545	097
966	318	319	849	186	248	944	036	188	024
846	463	250	429	709	642	392	346	201	439
279	273								
Cuatro mil									
431	925	541	330	539	794	668	723	681	167
845	865	161	447	240	759	836	012	896	186
104	703	142	331	724	375	823	871	749	032
595	173	526	399	476	464	596	688	590	060
408	972	400	103	030	565	892	264	500	833
942	603	200	670						
Cinco mil									
473	151	499	241	622	921	659	192	840	043
522	341	424	816	929	533	117	501	234	495
847	516	916	067	602	842	871	349	743	769
018	170	161	737	805	103	956	303	673	072
536	001	610							
Seis mil									
368	912	092	137	200	420	945	122	917	562
857	765	269	810	434	490	528	608	171	381
079	678	312	215	162	691	315	423	267	670
976	808	546	337	182	527	560	730	192	141
880	254	542	820	446	578	667	899	957	140
480	632	942	819	247	885	301	964	985	209
102	675	839	851	104	133	558	275	181	082
296	558								
Siete mil									
720	039	187	743	815	359	280	458	471	634
742	393	477	694	050	141	479	060	472	869
059	506	998	782	681	205	465	396	242	575
212	199	387	678	301	101	942	342	153	948
982	603	912	295	929	256	932	359	532	562
675	201	563	044	001	437				
Ocho mil									
831	315	296	562	976	462	242	161	121	339
759	367	471	460	963	144	825	260	685	938
680	985	132	560	585	328	544	074	343	576
427	821	853	208	106	510				
Nueve mil									
703	231	394	236	807	849	535	671	451	701
293	088	105	240	015	517	965	702	635	679
074	764	256	873	708	385	962	345	603	412
549	802	406	721	831	163	613	034	408	674
990									
Diez mil									
000	514	238	749	984	294	264	353	086	561
034	020	285	381	015	621	343	209	455	649
953	967	077	900	907	193	860	863	444	788
722	970	392	349	257	718	184	666	187	576
218	513	530	485	085	219	627			
Once mil									
699	799	922	995	147	106	077	723	051	949
089	802	897	610	854	389	963	024	426	187
250	910	909	646	324	249	769	920	418	571
610	501	470							
Doce mil									
620	911	286	290	068	065	098	942	251	010
479	303	689	978	348	343	359	169	926	471
976	983	060	480	057	370	430	783	741	965
049	909	428	544	594	690	635	344	235	350
262	663	742	118	089	491				
Trece mil									
274	197	151	242	214	807	317	193	335	567
591	920	566	209	653	506	348	419	933	721
907	650	265	389	790	529	918	330	786	719
277	556	450	564	561	461	765	959	331	342
238	865	015	798	619	605	030	586	347	

Mañana:

LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS,

Antonio Reverte Jimenez

por EL NENE

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Impresiones optimistas.—Grecia triunfante.—La autonomía

Paris 10, 12 madrugrada

Las impresiones recibidas aquí sobre la cuestión de Oriente son muy optimistas en el sentido de una negociación amistosa, basada en el reconocimiento de la autonomía á Creta.

Italia ha dicho que solo entrará en la acción comun de las potencias en el caso de que éstas decidan emplear la fuerza.

Grecia se avendrá á un arreglo consintiendo las potencias en que el coronel Vasso pacifique Creta y dejándola luego para que á su voluntad adopte el régimen que crea conveniente.

Un batallón austriaco.-En camisa de once varas

Un batallón que guarnecía la plaza de Trieste ha recibido órden de prepararse y salir con dirección á Creta.

El almirante de la escuadra italiana que está en aquellas aguas ha intimado al vice-cónsul de Grecia en Creta á que abandone la población.—*Bigalt.*

A favor de Grecia

Paris 10, 8 m.

El gobierno turco ha recibido una comunicación con copia de la nota enviada por las potencias á Grecia, ratificándose en la órden de que no se rompan las hostilidades contra los griegos limitándose á una actitud defensiva.—*Bigalt.*

Paris 10, 11 m.

En esta Cámara se ha reproducido el incidente relacionado con la cuestión de Creta.

Mr. Meline declaró que mañana contestará á la interpelación de Mr. Goblet, y dijo que le indigna la presión que pretenden ejercer los socialistas en interés de su partido.—*Bigalt.*

Manifestación helénica.—Varias noticias

Paris 10, 3 t.

En Niza se celebró anoche una manifestación en favor de Grecia.

Un centenar de individuos recorre las calles dando vivas á Grecia y á la unión de las razas latinas.

—Ha llegado á la Canea un buque italiano, conduciendo á los musulmanes que estaban sitiados en Candanos.

Dos buques de guerra italianos y uno inglés han anclado en la rada.

—En el Havre ha ardido una fábrica de aceites minerales.

Se han perdido 500.000 kilos.—*Bigalt.*

Los Estados Unidos

Madrid 10, 5-45 m.

Dicen de Washington que ha sido presentada á Mr. Sherman la reclamación del filibustero Ruiz.

Las impresiones en el Norte de América son las de que el nuevo gobierno extremará las medidas para evitar la salida de expediciones filibusteras.

Detalles de una guerra

Madrid 10, 5 55 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila diciendo que se están estableciendo depósitos de víveres en Almansa, Pamplona y Perez Dasmariñas.

En los últimos combates ha habido más de 3.000 rebeldes muertos y muchos heridos.

La impresión general en Filipinas, incluso la de Polavieja, es que hacen falta refuerzos con mucha urgencia.

Ultimas palabras de un general

El general Zabala murió á consecuencia de un lanzazo que recibió en un hombro y en el pecho.

Al médico que acudió á curarle le estrechó Zabala la mano, diciéndole:

—Todo es inútil. Voy á morir muy pronto.

Ultimos momentos

El general abrazó á su ayudante, encargándole que trasmitiera á Lachambre la noticia de su muerte.

Despues confesó y comulgó.

Cuando el sacerdote oraba á su lado murió Zabala.

Solo vivió 25 minutos despues de caer herido.

La prensa

Madrid 10, 9 30 m.

"El Liberal"

Hablando de la agitación carlista insiste este diario en la conveniencia de que vivamos sobre aviso.

El Liberal añade: «Donde asome la mala yerba, cortémosla.»

"El Imparcial"

Se felicita de que ayer se reaccionara la opinión con las noticias de la toma de Salitran.

Dice que el pueblo cree que podemos dominar á nuestros enemigos de Ultramar, pero lamenta las torpezas de los directores de los negocios públicos.

"El Nacional"

Califica de tardías las protestas de los carlistas.

Espera que donde no lleguen las palabras de los jefes carlistas, llegarán los fusiles de la benemérita y la severidad del gobierno.

"El Tiempo"

Ha oido hablar de irregularidades en la correspondencia de Cuba y de extravío de 60 pliegos de valores declarados y otros 60 certificados, de los que solo se han encontrado los sobres.

"La Correspondencia"

Un redactor de *La Correspondencia de España* ha celebrado una interview con el señor Romero Robledo.

Este negó las opiniones que se le han atribuido y las gestiones en favor de la crisis.

El Sr. Romero Robledo aseguró que en sus entrevistas con Cánovas no habló nada de política y añadió que haberle hablado de política hubiera sido una impertinencia.

Ni Cánovas ha pensado—agregó—tratar de este asunto conmigo, sin plantearlo antes en el gabinete.

Nunca me corresponderá la iniciativa en la modificación ministerial.

No tengo ningun interés pesonal. Ni ambiciono cargo alguno ni mantengo aspiraciones propias ni agenas.

El jefe decidirá. Si opina por la crisis, todos le debemos acatamiento y disciplina.

Nada influirán las pasiones personales para modificar mi actitud, que mantendré siempre en armonía con los problemas que puedan presentarse, sin olvidarme de mis antecedentes, ni de mis deberes de hombre de partido, ni de la consecuencia con el criterio que respecto al fondo de los actuales problemas sostuve siempre.

De Filipinas

Madrid 10, 9-45 m.

Desde Hong-Kong telegrafian á *El Imparcial* insistiendo en que el general Polavieja ha pedido 20 batallones.

El telegrama dice que en Manila se pregunta todo el mundo cuándo llegan los refuerzos.

Dícese que el gobierno ha contestado con evasivas.

Algunos creen que el retraso en el envio de fuerzas ocasionaría gravísimos trastornos.

Los refuerzos se han pedido por creer el general Polavieja que la guerra será más duradera de lo que se ha supuesto.

Es indispensable la ocupación militar de varios puntos para impedir el desarrollo de la insurrección.

Es preciso evitar que los rebeldes, al huir de Cavite, se fortifiquen en otras partes como lo han hecho en Funes.

La opinión general estima que los refuerzos llenarían este objeto, si llegan á Filipinas sin perder un solo dia.

Despues resultarían casi inútiles.

Al empezar las lluvias en fines de Mayo, se hacen imposible las comunicaciones y es necesario ocupar antes numerosas posiciones en las provincias picadas de la rebelión.

Si se deja que los insurrectos aprovechen la época de las lluvias, podrán armarse y organizarse, creando una situación tan difícil como la de Cuba.

Los rebeldes han enviado emisarios á distintas provincias, diciendo que su triunfo es seguro, pero que se necesitan grandes esfuerzos.

La agitación continúa en muchas partes.

Los tagalos defienden con tenacidad la posesión de los terrenos que se han repartido y que pertenecían antes á los frailes.

Los amigos del general Polavieja creen que el envio de 20 batallones ahora evitaría el pedir luego muchos más.

Polavieja enfermo

Polavieja se muestra muy reservado.

Se encuentra bastante enfermo á consecuencia de un infarto en el hígado.

Apenas se alimenta y no puede dormir sino á fuerza de cloral.

Continuamente habla de regresar á la Península.

La enfermedad que padece se ha agravado con la contrariedad que le ha producido el negarle elementos de guerra.

Ha dicho al corresponsal de *El Imparcial* que trasmite este telegrama, que es preciso impedir que la guerra se alargue y se agrave.

El regreso del general Polavieja sería de funestas consecuencias.

En Manila se le considera irreemplazable.

Sus dotes de político y de militar, auxiliadas por un nuevo esfuerzo de la nación, pondrían, en breve, término á la campaña.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 10, 10-20 m.

Siguen los artistas emitiendo sus opiniones acerca de la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

Los hermanos Benlliure creen que debe aplazarse hasta Octubre, tanto por la falta material de tiempo, como por las circunstancias actuales del pais.

La familia real

Madrid 10, 10-35 m.

La reina ha salido de paseo á la Casa de Campo, acompañada de la princesa de Asturias.

Esta es la primera vez que la princesa monta á caballo.

Recompensas y ascensos.—No sabe nada

Madrid 10, 10 50 m.

La reina ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Mérito Naval al almirante jefe del apostadero de Tolón.

Tambien se han firmado los ascensos de los señores Barraguer, Arizón y Gonzalez Muñoz.

El ministro de la Guerra ignora que se halle enfermo el general Polavieja.

Tambien ignora la necesidad de enviar refuerzos á Filipinas.

De Cuba

Madrid 10, 11 m.

Un telegrama de la Habana, recibido por *El Liberal*, quita importancia á lo ocurrido en Güines.

La columna que guarnecía el poblado operaba fuera de él.

Los rebeldes lo supieron y atacaron los fuertes.

Los movilizados se defendieron.

Han ocurrido varios encuentros en los que nuestras tropas mataron seis rebeldes.

Estos atacaron á Bejucal, siendo rechazados y muriendo otros seis.

Nuestras bajas fueron un muerto y cuatro heridos.

Estos son el teniente D. Pedro Plaza y tres de tropa.

Los carlistas

La partida de Calanda.—En su persecución.—Precauciones.-Los puntos estratégicos

Zaragoza 10, 1 madrugada.

Por una confidencia se ha sabido en Calanda que la partida pernocta en la masía del Comendador, término de Ginebrosa.

Hay apostada fuerza de la Guardia civil para batirla.

Habia gran impaciencia por saber el paradero de la partida.

Mañana marchará, destacada á Alcañiz, una compañía de infantería.

Tambien se enviarán fuerzas á guarnecer Calatayud, Teruel y Mequinenza, puntos estratégicos, para sofocar cualquier intentona carlista.—*Fondevila.*

Fiesta religiosa

Madrid 10, 1 t.

En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado la fiesta religiosa dedicada á los mártires del carlismo.

En el centro de la iglesia y sobre el suelo se habia colocado un paño negro.

Los bancos estaban tambien enlutados.

En el de la presidencia se hallaban los señores Barrio y Mier, Casasola, barón de Sangarren, Carbonero, Sol y Ortega y Argüelles.

La concurrencia era extraordinaria.

Hallábanse en ella los individuos de la junta del Círculo Carlista, los comités del partido en los distintos distritos de Madrid, los Sres. Vazquez Mella, Llorens, Ortiz de Zárate, Oscaris (médico que fué de D. Cárlos), Gamundi, Carulla, Adanis, los redactores de *El Correo Español* y muchísimos más.

En Bilbao

Bilbao 10, 1-15 t.

Se han verificado en la iglesia de Santiago, de esta capital, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los carlistas fallecidos y por los soldados muertos en Cuba y en Filipinas, pertenecientes al partido.

En el centro del templo se alzaba un severo catafalco.

Han asistido á las honras la plana mayor del carlismo de Bilbao y muchos curiosos.

El sacerdote pronunció un sermón habilísimo.

El acto terminó sin que ocurriera incidente alguno.

De los pueblos de Bermeo, Durango, Sestao, Guernica y otros comunican que las honras por los carlistas muertos se han celebrado con el mayor órden.

El edificio en que se reune la Sociedad Tradicionalista, ondea bandera en señal de duelo.

El periódico *El Vasco*, órgano del partido, ha publicado un número extraordinario con artículos elogiando al duque de Madrid.—*Etchataverry.*

En Barcelona

Barcelona 10, 3-40 t.

Se han celebrado en la iglesia del Pino los funerales por los mártires carlistas.

El templo estaba completamente lleno.

Presidieron las honras fúnebres los señores Llander, Solferino, España, Janer y Albi.

Los carlistas más caracterizados dicen que han orado tambien por los héroes que sucumben en Cuba y Filipinas.

Protestan indignados de que se les considere complicados con las partidas que perturban la paz, favoreciendo á los filibusteros.

En Zaragoza

Zaragoza 10, 3-50 t.

La fiesta religiosa de los carlistas en sufragio de los mártires del partido y de las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas ha resultado solemne.

La concurrencia fué numerosa.

En ella se destacaban los elementos que lucharon en la última campaña.

Esta noche se celebrará la anunciada velada en el Círculo Carlista.

No hay noticias de la partida de Castelnou.

Opinión de los ministeriales

Madrid 10, 4-30 t. (Urgente.)

Los ministeriales aseguran que la partida de Castelnou y la agitación que en Aragón se nota, obedecen á trabajos de los carlistas.

Citan en apoyo de su aserto el hecho de ser carlistas el alcalde de Almunia y otros varios.

La partida de Castelnou.—Los carlistas de Calanda

Madrid 10, 2 t.

Los carlistas madrileños aseguran que la partida de Castelnou se compone de elementos liberales.

El jefe de los carlistas de Foz de Calandez ha comunicado al directorio del partido que las autoridades de aquel pueblo, considerando ilegal la formación del Círculo Carlista en el mismo, han impuesto á los socios 80 pesetas de multa.

Añade el comunicante que al exigir el pago de la multa, es probable que los ánimos se exalten.

"El Correo Español"

Madrid 10, 2-15 t.

El Sr. Barrio y Mier publicará mañana en *El Correo Español* un artículo desautorizando los levantamientos y dando la voz de alarma á los carlistas para que no se dejen sorprender, pues entiende que las circunstancias no son propicias para alzarse en armas.

¡A sus casas

Bilbao 10, 2-30 t.

Los soldados recien llegados á Santander procedentes de Cuba, han salido para los pueblos de su naturaleza.

En la estación fueron despedidos por un numeroso público.—*Etchataverry.*

Las víctimas del "Reina Regente"

Bilbao 10, 2-45 t.

En el templo de San Vicente se han celebrado funerales solemnes por el eterno descanso de las víctimas del crucero *Reina Regente.*

Asistieron las autoridades y muchísimas personas conocidas de esta localidad.

El comandante de marina ha dado las gracias á los asistentes.—*Etchataverry.*

En Cádiz

Cádiz 10, 3 t.

Por iniciativa del señor duque de Nájera, se han celebrado hoy en la parroquia castrense, solemnes funerales en honor de los náufragos del *Reina Regente.*

Asistieron el gobernador militar, el general Castillejos, las autoridades de marina, jefes y oficiales de esta guarnición y numerosos invitados.—*Salido.*

Pruebas de el "Cárlos V"

Cádiz 10, 3-10 t.

A las diez de la mañana salió el *Cárlos V* á verificar pruebas de consumo y velocidad.

Una comisión de marina embarcó en San Fernando.

El buque llegará hasta el cabo de San Vicente.

Manda el barco, en representación del astillero, el capitan de navío Sr. Aguirre.

Las pruebas serán tres.

De funcionamiento de las máquinas, la primera.

De velocidad económica la segunda.

La tercera tiene por objeto deducir el radio de acción y la navegación con una hélice.

Van á bordo del *Cárlos V* numerosas personas, corresponsales de muchos periódicos y autoridades.

Las pruebas de velocidad máxima se verificarán en una nueva salida.—*Salido.*

El correo para Cuba

Cádiz 10, 3-30 t.

A las dos de la tarde ha salido de Cuba vapor *San Agustin.*

Conduce pasaje, carga general y correspondencia.

Marchan en él varios jefes y oficiales del ejército y algunos oficiales de marina.

Tambien van á bordo cinco sargentos, siete guardias civiles, un obrero de marina, ocho soldados de infantería de marina que van á cubrir bajas en el apostadero de la Habana y 263 voluntarios.

Lleva además el *San Agustin* gran cantidad de medicamentos y material sanitario.

Los soldados embarcaron á las nueve de la mañana, siendo despedidos por un numeroso público, que reprodujo las manifestaciones de otros embarques.—*Salido.*

Despacho de Polavieja

Madrid 10, 3-4 t. (Urgente.)

El general Polavieja ha telegrafiado partici-

al hígado que viene padeciendo, le tiene bastante enfermo.

Dice que sin embargo, confía en que el deseo de cumplir con su deber de soldado, le dará fuerzas para atender á las obligaciones de su cargo, hasta dominar la insurrección en la provincia de Cavite.

El gobierno y Polavieja

Madrid 10, 5 t. (Urgente).

Los Sres. Cánovas y Azcárraga han celebrado una conferencia con motivo del telegrama del general Polavieja, anunciando que está enfermo.

Apreciaron esto como un grave contratiempo.

El general Polavieja se ha conducido como expertísimo caudillo y es muy difícil reemplazarle.

Caso de que la importancia de la enfermedad aumentara, desgraciadamente, se encargaría de dirigir las operaciones el general Lachambre.

El gobierno está preocupado en vista de tanta contrariedad como sobreviene.

Niega en absoluto que se proyecte el envío de refuerzos á Filipinas.

Un ministro me argumentaba, á este propósito, que sería tremenda la responsabilidad que caería sobre el gobierno si general Polavieja pidiera refuerzos y no se le enviaran.

De ocurrir una derrota, la opinión instantaneamente se alzaría en masa.

He preguntado tambien á un individuo del gobierno si se podría conceder al general Polavieja que marchara á Asia para reponerse, volviendo luego á Filipinas.

El aludido personaje me contestó que no es la situación para interinidades.

Aun no se ha tratado—ó se reserva mucho—de qué general sustituirá á Polavieja.

Autorizadamente se niega haya surgido la crisis.

La habrá parcial, más adelante.

Causa por estafa.—Enfermo grave

Valencia 10, 4 50 t.

El juzgado de esta capital se ha inhibido en favor del juez del distrito del Norte, de Barcelona, en la causa por estafa de 12.000 duros, originada con motivo de la quiebra de Chapa.

Mañana serán trasladados á Barcelona los Sres. Ros y Calatayud.

—El marqués de Villagarcía ha sido sacramentado.

Hay pocas esperanzas de que se salve.—*Guix.*

Últimas noticias

Madrid 10, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo*, de París, ha recibido un telegrama de Nueva York con el texto de una *interview* celebrada por su corresponsal con el cabecilla rebelde Sangully.

Este dice que sustituirá á Maceo en la insurrección de Cuba.

El ministro de Marina ha negado que hayan de construirse los tres barcos que ha dicho la prensa, por carecer de recursos.

El armamento para los tres cruceros que se construyen en los astilleros Vila de la Graña costará un 1.300.000 pesetas.

El general Beranger, en nombre del gobierno y de la marina, ha felicitado al jefe del apostadero de Filipinas, Sr. Montojo, por el comportamiento de aquella escuadra frente á Bacoor.

Se hará constar la felicitación en la órden del día para satisfacción de las dotaciones de los buques que forman la referida escuadra.

—El concurso para el arrendamiento de las cédulas personales, ha sido declarado desierto en toda España.

Asegúrase que se anunciará un nuevo concurso, rebajando el tipo á un 10 por 100 más del producto del último quinquenio.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'95
4 por 100 fin de mes	62'95
4 por 100 exterior	75'15
4 por 100 amortizable	75'25
Aduanas	93'90
Cubas (emisión de 1886)	92 05
Cubas (5 por 100)	78'80
Banco de España	388'00
Tabacaleras	209'00
Cambios París	28 15
Cambios Lóndres	32'28
París exterior español	58'81

Edición de hoy II

Una carta

Señor director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor mio: Impresionado agradablemente por la favorable acogida que han merécido en las columnas de su importante periódico los trabajos de evaluación y catastro que está realizando el personal agronómico, me he decidido á remitirle una serie de artículos y usted apreciará si merecen el honor de la publicidad.

El fin que me propongo es hacer llegar á conocimiento de los labradores de esta provincia cuáles deben ser las modificaciones que deben introducir en sus cultivos, qué máquinas pueden emplear, de qué prácticas deben huir, y si con mi trabajo consigo que alguno estudie estos problemas y dé soluciones que sean económicas yo sentiré la satisfacción de haber estimulado á los que los resuelvan, ya que tanta importancia tienen y á los que por desgracia tan poca atención, en general, se les presta.

En las pocas horas del día que, en estos trabajos agronómicos, se dan al descanso yo no encuentro ocupación en que pasar el tiempo, no en todos los pueblos hay un casino donde espaciar el ánimo, y si lo hay seguidamente se encuentra el ingeniero con una ó varias personas que toman la palabra y comienzan la conversación con una serie de lamentaciones que, á quien las oye le hacen pasar mal rato. En muchas ocasiones he oido, si no con agrado porque nadie se complace oyendo lástimas, con interés, los males porque pasa la agricultura, en otras he tenido que poner reparos porque entendía se excedían, y las ha habido en que tanto han querido exagerar, que me he visto obligado á referirles el cuento que voy á copiar á continuación.

En una de las funciones religiosas que celebraba cierta parroquia hubo un sermón á cargo de un predicador que era sumamente aficionado á extremar la nota patética, y lo que más le agradaba era hacer llorar á sus oyentes. Aconteció en la función á que me refiero que desde seguida encontró el orador á parte de sus feligreses en la disposición que era de su agrado, así es que en cuanto comenzó á hablar de penitencias y martirios fueron varias las personas que interrumpian el discurso con prolongados suspiros.

Siguió pintando con sombríos colores el cua[dro] [...] y á medida que la peroración avanzaba aumentaban los que lloraban, se esforzó más y más y su trabajo iba teniendo franco éxito; pero observó con pena que en la iglesia había uno que no perdía ni una palabra, y sin embargo no lloraba.

Agotó los recursos hasta que le faltaron las fuerzas, más todo fué en vano, sin embargo, no conformándose con que aquel oyente fuese una excepción para su triunfo oratorio, encaróse con él y le habló de este modo: «¿Pero y usted por qué no llora?» A lo que contestó el interpelado: «Porque no soy de esta parroquia».

Yo, que no soy de la parroquia donde las lástimas existen, pero que soy tan creyente de la religión como de la ciencia, entiendo que ya que no pueda llorar, puedo y debo hacer una exposición de lo que al comienzo de esta carta señalo y si consigo algun beneficio para los agricultores, tendré la satisfacción inmensa de poder decir que, si no he llorado, he tratado de evitar algunas lágrimas en el prógimo.

Los primeros artículos que tendré el gusto de remitirle versarán sobre las ventajas que reportan á la agricultura las máquinas agrícolas y de esas me ocuparé en primer lugar de las *trilladoras*.

Y reiterándole mi más profundo reconocimiento por las deferencias y atenciones que con el personal agronómico he tenido, solo me resta pedirle excite el estímulo de los demás compañeros para que le remitan artículos de más saber y autoridad que los mios y ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida. Soy suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

EDUARDO FERNANDEZ,
Ingeniero agrónomo.

Alcalá del Río y Marzo del 97.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Marzo 1897.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de Segura de León (Badajoz) el joven D. Alfonso Sanchez de Villar y Arrazás, hijo del ingeniero jefe de minas que fué de esta provincia y que actualmente lo es de Almería.

—En la tarde del domingo último obsequió con un espléndido banquete á sus íntimos amigos el ilustrado notario de esta capital don Juan Cádiz y Serrano, para despedirse de la vida de soltero.

Dicho señor contraerá en breve matrimonio con una distinguida señorita de Tarifa.

—A las regatas que se han de celebrar en el rio Guadalquivir de esa capital el próximo mes de Abril, asistirá una tripulación de este Club.

—Ha tomado posesión de su cargo el registrador de la propiedad Sr. Bugallal.

—Ayer, cuando salía un vapor inglés por la barra de este puerto, el práctico Juan Moreno que le daba la salida, tuvo la desgracia de caerse al agua en el momento que dicho barco quedaba varado.

El práctico se encuentra grave.

El vapor salió á la marea siguiente ayudado por el remolcador de la junta de obras del puerto.

—En breve constituirá el depósito definitivo la casa de Holanda que se le adjudicó en concurso la construcción de dragas de succión para el puerto.

—Se ha constituido en esta capital una sociedad llamada La Juventud Católica, la que se domiciliará en el mismo local que ocupa el Círculo Tradicionalista.

—Las hermandades cuyas cofradías harán estación en la próxima Semana Santa, se proponen que salgan con más explendor que en años anteriores.

—El día 13 empezará en la parroquia de la Concepción el solemne septenario que la Asociación Josefina dedica á su titular.

Los católicos de esta localidad desean vivamente que comiencen dichos cultos, para oir la elocuente palabra del canónigo de esa iglesia Metropolitana, D. Antonio Perez Córdoba.

—Se encuentra ya completamente restablecido el distinguido joven D. Manuel Cano, hijo del digno gobernador civil de esta provincia.

—Se trabaja con gran actividad en la construcción de la sala de autopsias y en las obras de embellecimiento de las plazas de la Merced y San Francisco.

—En estos trabajos se ocupan buen número de obreros y muy en breve empezarán las construcciones particulares que vendrán á remediar la situación de dicha clase.

—*El Alcance* viene publicando una série de artículos, bajo el título *De uno á otro confin*, debidos á un ilustrado escritor que oculta su nombre con el seudónimo de *Jhon Togson*, que están siendo muy elogiados por aquellas personas á quienes gustan las curiosidades.

—Varios aficionados de esta capital me ruegan que en estas notas haga constar los aplausos que tributan al redactor de ese diario, encargado de la sección taurina, por la imparcialidad que rebosan los artículos crítico-biográficos que de los matadores de toros y ganaderías andaluzas viene publicando.—*El corresponsal.*

Desde Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 Marzo 1897.

Anoche celebró cabildo la hermandad de Nuestro Padre Jesús para tratar de asuntos relacionados con la cofradía.

—Todas las madrugadas, á las tres, sale el Rosario de la Aurora, unas veces de la iglesia de San Sebastian y otras de la de Santiago el Mayor.

A pesar de lo intempestivo de la hora, acompaña al Santo Rosario un numeroso público, especialmente de mujeres.

Por las calles que recorre se cantan coplas religiosas alusivas al acto.

—El campo por muchas partes y especialmente en los puntos altos, se está resintiendo de falta de agua.—*El corresponsal.*

Las carreras de caballos EN SEVILLA

Se celebrarán los dias 24 y 25 de Abril, á las dos en punto de la tarde, si el tiempo no lo impide.

Las inscripciones se harán en secretaría, calle San Pablo número 32, de 30 de Marzo al 4 de Abril inclusive, de doce á tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 4 al 6 de Abril, abonando doble matrícula.

Los caballos y yeguas morunos tendrán un descargo de siete y medio kilógramos.

Los dueños de caballos, al inscribirlo, cuidarán de llevar á secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruza á que pertenecen.

El precio de las vallas del hipódromo será el de pesetas 5, cada día, para los dueños de los caballos que las quieran adquilar.

Los dueños de caballos cuidarán al hacer la matrícula de declarar los recargos ó penalidades que los caballos tengan, advirtiendo que ellos son responsables de sus errores.

PRIMER DÍA

Primera carrera. *De Venta.* Premio, 1.000 pesetas. Para caballos de todas razas nacidos en la Peninsula.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio por que fué inscrito, el vencedor en subasta oral inmediatamente, y luego los otros por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la major oferta se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta sociedad.

El comprador tiene derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en las que el caballo adquirido esté inscripto, sin tener que abonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas y á inscribirse de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra, exceptuándose para los handicaps del segundo día, cuya matrícula solo se podrá hacer hasta las ocho de la noche del día 24.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera. *Guadalquivir.* Premio, 1.000 pesetas. Para toda clase de jacas que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura raza inglesa.

Distancia, 1.200 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Tercera carrera. *Criterium.* Premio, 1.500 pesetas. Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Peninsula.

Distancia, 1.600 metros próximamente. Matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera. *De Saltos.* Premio, 1.500 pesetas. Para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, nacidos ó no en la Peninsula.

Distancia, 3.000 metros próximamente. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera. *Viesca.* Premio 1.500 pesetas. Para caballos enteros y yeguas cruzados nacidos en la Peninsula.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Sexta carrera. *Polo.* Primera serie. Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán *bona fide*, que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, [illegible] pesetas.

SEGUNDO DÍA

Primera carrera. *Handicap peninsular.* Premio 1.000 pesetas. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera *Guadalquivir*, segunda del primer día.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera. *Nacional.* Premio, 3.000 pesetas, de las cuales, 2.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo. Para potros y potrancas de tres años, de todas razas, nacidos y criados en España.

Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Tercera carrera. *Competencia.* Handicap. Para los caballos que hayan tomado parte en las primera y tercera del primer día. Premio, 1.000 pesetas.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Cuarta carrera. *Handicap. Saltos.* Premio, 1.500 pesetas, Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera de Saltos del primer día.

Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera. *Polo.* Segunda serie. Premio, 500 pesetas. Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán, *bona fine*, que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Sexta carrera. *Príncipe de Gales.* Premio 500 pesetas *Handicap de Consolación.* Para todos los caballos enteros y yeguas que, habiendo tomado parte en las carreras de esta reunión no hayan ganado premio alguno, ni subvención como segundo ó tercero.

Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

CONCURSO HÍPICO

(AMPLIACIÓN)

En el despacho del Alcalde presidente de este Ayuntamiento se reunieron anoche los señores Vazquez Armero, Camino (D. Hilario), Sanchez Dalp (D. Javier y D. Miguel), Fernandez Palacios, Marañón (D. Ildefonso), Subiría, Ternero (D. Enrique), Héctor, Jimenez Cadenas y el marqués del Saltillo.

El Sr. Rivas les expuso el pensamiento de celebrar el último día de Exposición de ganados un concurso hípico con las bases de repartir nueve premios más entre los mejores trenes que se presenten en la pista de la Exposición.

De estos premios, tres, consistentes en medallas de oro, se adjudicarán á los clasificados en primer lugar.

Los otros premios consisten en medallas de plata y menciones honoríficas.

Los coches podrán ir tirados por cuatro caballos, dos ó uno solamente.

La idea fué muy bien acogida por los concurrentes á la reunión, prometiendo todos cooperar á su realizamiento.

Quedó nombrada una comisión compuesta por los señores D. Rafael León, D. Manuel Hector y Abreu, D. Pedro Subiría y D. Javier Sanchez Dalp, para que organice todo lo concerniente á esta interesante fiesta.

Noticias locales

Los reverendos padres Carmelitas, instalados en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, consagran un solemne septenario en honor del patriarca San José.

Empezará mañana, á las seis y media de la tarde, y predicará fray Atanasio Borrás, maestro de la citada órden.

El día 19, á las once, será la función principal en la que panegirizará el presbitero don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso: «El soldado regresado por enfermo de Cuba, Joaquin Martin Hoyos, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen, de esta ciudad, para un asunto que le interesa.»

Los vecinos de la calle Feria, hacia el sitio conocido por *Caño Quebrado*, se lamentan de que en lugar tan concurrido, principalmente los juéves, por el mercado que lleva éste nombre, se haya abierto un establecimiento de efectos fúnebres.

Temen dichos vecinos, casi todos industriales, que la exhibición de aquellos tristes efectos haga que el público se retraiga de asistir al *Juéves*, perjudicando los intereses de los citados industriales.

Verdaderamente no es el *Caño Quebrado* el lugar más propio para que exista un escaparate con cajas mortuorias y pompas fúnebres.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Duque la primera representación de la comedia del inmortal Ayala, *Consuelo*, que obtuvo una interpretación aceptable.

La concurrencia fué poco numerosa.

El 13 de Marzo empezará en la parroquia de San Andrés el septenario á San José.

Predicará en todo él el párroco de dicha iglesia D. José María Camacho.

La función principal será el día 19 á las diez de la mañana.

Mañana juéves, á las ocho de la noche, continuará en el Ateneo el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses el curso breve que acerca de *Electricidad* viene explicando en aquel centro.

El popular empresario señor marqués de Premio Real nos ha manifestado que la excursión artística que con la compañía de D. Antonio Vico proyecta hacer cuando este termine sus compromisos en el teatro del Duque, será á Huelva, Jerez y Cadiz.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 11, 1 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Constantinopla que hay en la frontera 55.000 turcos.

La guarnición de Janina ha marchado á Castritza.

Continúa el envío de tropas y material.

Participan de Roma que el gobierno ha acordado que Italia tome parte en la acción contra Grecia.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Nuevos barcos

Ferrol 10, 1-30 t.

Ha entrado en el arsenal el aviso torpedero *Marqués de la Victoria* para colocar las calderas.

El acorazado *Cardenal Cisneros* está casi listo.

Se botará al agua el día 19.

Sábase que vendrá mucha gente á presenciar la botadura que se hará con solemnidad.—*Lapique.*

De las reformas

Valencia 10, 6 t.

En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una reunión para tratar de las bases tercera y cuarta de las reformas.

Se ha nombrado una numerosísima comisión en la que tienen representación el Banco, el comercio, la industria y la producción para que estudie el asunto y proponga acuerdos.—*Guix.*

La partida de Castelnou

Zaragoza 10, 8-50 n.

Sospéchase que la partida de Castelnou se halla en Zurita, en cuyos contornos hay diferentes secciones de la Guardia civil.

Llama la atención que la benemérita no haya podido ver á la partida, á pesar de la activa persecución de que es objeto.—*Fondevila.*

"El Liberal" y El "Noticiero Sevillano"

Madrid 10, 9 30 n.

El Liberal publica un artículo firmado por el conocido revistero taurino que usa el pseudónimo de *Don Modesto*.

Este se confiesa partidario acérrimo de *Guerrita*.

Sincérase de los cargos que algunos le hacen por esto, invocando el testimonio del revistero de El Noticiero Sevillano, *El Nene*.

Reproduce el artículo de *El Liberal* varios párrafos del artículo de *El Nene*, apreciando el trabajo de *Guerrita*.

Don Modesto hace en su artículo muchísimos elogios de *El Nene*.

Justa recompensa

Madrid 10, 9-45 n.

La reina ha significado al gobierno la complacencia con que vería que se tomase un acuerdo que favoreciera al hermano del difunto general Zabala, que hace oposiciones á una cátedra de minas.

Las oposiciones se han suspendido hasta nueva órden.

No es cierto.—De Hacienda

Madrid 10, 9 55 n.

El Sr. Romero Robledo ha negado que hablara con Cánovas sobre crisis.

El *Heraldo* dice que el ministro de Hacienda presentará los presupuestos con *superabit*.

Además de varios proyectos de leyes complementarias solicitando autorizaciones, hará operaciones de crédito mediante el arriendo de algunas contribuciones y rentas del Estado.

Buenos españoles.—Angel Pastor

Madrid 10, 10 n.

Los españoles residentes en Méjico han mandado 50.000 duros más con destino á la compra de un buque de guerra.

—En Aranjuez ha sufrido el diestro Angel Pastor una operación quirúrgica á consecuencia de la caída de un coche que sufrió días pasados, acompañando á una sobrina.

Ha sido preciso cortarle la extremidad inferior del cúbito.

La operación se ha hecho con toda felicidad y hasta la hora en que se ha recibido esta noticia no se ha presentado la fiebre al operado.

¿Regresa Weyler? — Fuerzas para Ultramar.—El cuerpo castrense

Madrid 10, 10 15 n.

El *Herald* asegura que el representante de la Compañía Trasatlántica en la Habana ha manifestado que el general Weyler embarcará para España dentro del mes actual.

Encuéntranse preparados para embarcar dentro del plazo de 15 días, caso de que se necesiten, 15 000 hombres.

Proyéctase proveer las plazas del cuerpo castrense que vaquen en Ultramar con los voluntarios del mismo que se ofrezcan al gobierno.

El tribunal de Telégrafos.—General de división

Madrid 10, 10 30 n.

El fiscal de la causa que se instruye por irregularidades en los exámenes de Telégrafos anulados últimamente pide para los individuos que formaron el tribunal y que fueron procesados, D. Aurelio Vazquez, D. Francisco Re[...], D. José Santos y D. Ruperto Diaz la pena de 20 meses de presidio correccional, 500 pesetas de multa é inhabilitación por diez años á cada uno.

Para la vacante que deja por haber ascendido el general de división Sr. Gonzalez Muñoz, se indica al de brigada D. José Sarrumbe.

El "Cárlos V"

Cádiz 10, 10 40 n.

Noticias recibidas por barcos pescadores que han presenciado las pruebas del nuevo acorazado *Cárlos V*, aseguran que dan excelentes resultados.

Las máquinas del buque funcionan perfectamente.

El *Cárlos V* se dirigió primeramente hacia Chipiona, siguiendo despues hacia el cabo de San Vicente.

Regresará á Cádiz mañana.

Reina á bordo del acorazado indescriptible entusiasmo con este motivo.

Se cree que el artillado del buque quedará terminado para el mes próximo.

Hay gran ansiedad en el público por conocer el resultado final de las pruebas.—*Salido.*

Los carlistas valencianos.—Intento de suicidio

Valencia 10, 11 n.

En el Círculo Carlista de esta capital se ha celebrado la anunciada sesión, que ha estado muy concurrida.

Se han pronunciado sentidos discursos.

Habló primeramente el vicepresidente del Círculo Sr. Simó y despues el Sr. Oleina.

Leyéronse poesías, y una banda de música amenizó la velada.

En Alboraya y otros pueblos tambien se han celebrado veladas.

En todas ha habido gran entusiasmo.

Un mendigo impedido ha intentado suicidarse, causándose una profunda herida en el cuello con una navaja.

En gravísimo estado fué conducido al hospital, donde se encuentra agonizando.—*Guix.*

Los carlistas zaragozanos

Zaragoza 10, 11-30 n.

En la velada celebrada en el Círculo Carlista en honor de los mártires del partido, ha habido menos concurrencia que en otras fiestas idénticas.

El presidente de la Junta regional carlista ha hecho constar su protesta contra todo el que se levante en armas, ó promueva algaradas que perturben la tranquilidad pública en las actuales circunstancias, comprometiendo el buen nombre del partido.

El orador rogó á los asistentes á la sesión que hicieran llegar estas manifestaciones á los amigos de los pueblos, puesto que los que aquí estaban reunidos saben ya que han de rechazar cuantas versiones en sentido contrario se propalen.—*Fondevila.*

Los carlistas madrileños

Madrid 11, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha terminado la velada en el Círculo Carlista.

El salón estaba adornado con trofeos y retratos, y la concurrencia ha sido numerosísima.

Leyéronse poesías y un notable sexteto amenizó el acto, ejecutando escogidas piezas y entre ellas la marcha real.

El Sr. Llorens recomendó á los carlistas que permanezcan á la espectativa, cumpliendo las órdenes de D. Cárlos.

El día de espansionarse—dijo—llegará pronto, pero no mientras duren las guerras en las colonias españolas.

El Sr. Vazquez Mella pronunció un largo discurso refiriéndose á distintos períodos históricos.

En igual sentido se explicó el Sr. Llorens.

De Filipinas

Madrid 11, 1-30 madrugada. (Urgente).

Un telegrama particular de Manila dice que la columna Almansa, el teniente coronel Salcedo con el batallón 14 y dos compañías de la quinta sección de ingenieros y algunas fuerzas de caballería marcharon con dirección al rio Zapote.

En San Nicolás descansaron.

En Jugambato fueron tiroteados por el enemigo.

Traición, ataque y victoria

Unos guías traidores condujeron á nuestras fuerzas al campo enemigo.

Este estaba atrincherado.

Las tropas lo batieron, tomando las trincheras en un brillante ataque á la bayoneta.

Nuestras tropas tuvieron tres oficiales heridos, ocho soldados muertos y treinta heridos.

El enemigo tuvo más de cien muertos vistos, entre ellos muchos desertores del ejército indígena.

Los republicanos

Madrid 11, 2 20 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo Republicano se ha celebrado una reunión.

Hablaron los Sres. Salmerón, Vega, Morayta y Cárceles.

Este pronunció un discurso revolucionario, provocando las protestas del auditorio.

Dijo que era legalista, promoviéndose un fuerte escándalo.

La reunión terminó sin que nadie lograra entenderse.

Fuego á la partida

Madrid 11, 2 35 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial del gobernador de Zaragoza dice que la partida de Castelnou ha sido alcanzada en Saganta, barrio de Castellote.

La partida huyó á la desbandada en dirección á una quinta de la provincia de Castellón, sin que pudieran alcanzarla los disparos de la benemérita.

Relevo de Polavieja.—Primo de Rivera

Madrid 11, 3 madrugada. (Urgente).

En vista del estado de salud en que se encuentra el general Polavieja, se ha acordado que le sustituya el Capitan general de Madrid, marqués de Estella.

Se ha acordado tambien enviar á Filipinas 10 000 hombres más.

Hoy se firmará el decreto nombrando al general Primo de Rivera para el mando superior del ejército de Filipinas.

Detalles de una velada

Madrid 11, 3 30 madrugada. (Urgente.)

La velada del Círculo Carlista terminó recomendando los señores Casasola y Barrio y Mier la serenidad y la calma á los individuos del partido.

El orfeón del Círculo cantó el *Guernicaco arbola*.

Diéronse vivas á D. Cárlos.

EN LA CUARTA PLANA:

El tarro de miel.—Tribunales de quintas.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

El tarro de miel

L a historia que voy á referir, aunque data de ayer y ha ocurrido en Francia, nos recuerda las edades primitivas en que los hombres vivian en comunidad con la Naturaleza.

Un dia me dijo mi tia Ana:

—La estación es ya propicia y una de estas mañanas iremos á la alquería de los Trupheme.

¿Con qué objeto?

—Para renovar nuestra provisión de miel. Antes nos la traia la dueña de la casa; pero ya es demasiado vieja para que venga á visitarnos.

—Y está muy lejos la alquería?

—A dos leguas de distancia.

Acepté el paseo, y al dia siguiente nos pusimos en marcha por un camino pedregoso y siempre en cuesta.

Durante el trayecto decia yo para mi coleto:

—El pasaje es hermoso; pero no comprendo por qué mi tia se empeña en ir á buscar miel á tanta altura.

Al fin llegamos á la finca de los Trupheme y nos encontramos ante una casa de modesta apariencia y sólidamente construida.

Al lado del edificio habia una fuente de dos caños, cuya agua caia con gran estrépito en un gran recipiente.

Veiase detrás un centenar de colmenas y varios árboles, alrededor de los cuales se agitaban al sol innumerables abejas, como copos de una nieve de oro.

La dueña de la casa, seguida de una gallina, se adelantó hacia nosotros y nos dijo:

—¡Qué miedo me han dado ustedes! Les habia tomado por gente de curia que venia con malas intenciones. Afortunadamente no he tardado en reconocer á la señora.

—¿Tiene usted algun pleito?

—No; pero nunca se está tranquilo cuando es uno pobre.

—¡Cómo pobre!—le dije.—¿Y esas colmenas?...

—¡Ah, señor! ¡Si usted supiera! ¡Todo eso produce tan poca cosa!...

En efecto; una pobreza decente se dibujaba desde el primer golpe de vista en aquella humilde morada.

La anciana nos sirvió en una mesa cubierta con un mantel muy blanco un refrigerio compuesto de munición, de queso y de nueces.

Despues compró mi tia unos cuantos tarros de miel, que un hombre que trabajaba en el bosque debia llevarnos cuando fuera á vender leña al pueblo.

—¿Cómo tantos tarros por tan poco dinero, tia Ana?—le pregunté á mi tia.

—Cállate, hombre; tú no entiendes de eso.

Despues de verificado el pago, sacó mi tia varios regalos de un cesto, de cuyo contenido no tenia yo noticia.

—Una caperuza para usted—dijo mi parienta á la aldeana—y un cortaplumas para el chico menor.

La dueña de la alquería vertió una lágrima y acogió con gran contento la prenda de vestir y el cortaplumas.

—¡Qué buena es usted!—exclamó la vieja.—La caperuza me servirá para el invierno y mi hijo se volverá loco de alegría con el regalo de la señora. Pero temo que las abejas...

—Eso no tiene nada que ver con ellas ni con el precio de la miel y se lo doy á usted en pago del desayuno.

—Si es así, acepto gustosa tan ricos presentes. De lo contrario, podrian hacerme una traición las abejas.

Cuando emprendimos nuevamente el camino para regresar al pueblo, dije á mi tia:

—¿Quiere usted tener la bondad de explicarme el misterio que envuelven las palabras de esa mujer?

—¡Cómo! ¿No sabes acaso la significación de esas frases?

—No señora.

—Segun las tradiciones del pais, las abejas odian la avaricia y el dinero, y hay necesidad de engañarlas. Quieren servir al hombre y no ser vilmente explotadas. Por lo tanto, no consienten que se modifique el precio de su miel, que debe ser siempre el mismo, tal como se estableció en los antiguos tiempos. Y si alguien, estimulado por el deseo de la ganancia, se atreviese á aumentarlo en un solo céntimo, las abejas emprenderian la fuga, dejando al avaro sumido en llanto ante las abandonadas colmenas.

¿No es esta una conmovedora superstición y una lección admirable?

En medio del vergonzoso comercio á que todo se sujeta, ¿no es de temer que los últimos dioses consoladores que nos quedan, es decir, el Arte y el Amor, agiten el dia menos pensado sus alas y vuelen hacia el cielo, indignados tambien como las abejas?

PAUL ARENE,

Tribunales de quintas

Se constituyeron, como en los dias anteriores, en horas de la mañana, funcionando hasta la puesta del sol.

He aquí el resultado, por distritos:

Sagrario

Mozos: José Roldan Faldon, alegó tener hermano sirviendo; Rafael Rodriguez Gallardo, la misma alegación; José Herrera Barrios, idem; Manuel del Paz Bandazan, soldado; Timoteo de la Riva Ruiz, idem; José Calvo Martinez, alegó una exención moral; Cristóbal Garcia Jimenez, idem; Francisco García Limas, idem; Luis Parladé Heredia, soldado, y José García del Busto, excluido temporalmente.

San Roman

Mozos: Manuel Sanchez Cadaval, no alegó nada, soldado; Leonardo Diaz Galea, alegó hemorragia crónica por la nariz y debilidad en la vista, fué declarado soldado, con protesta del interesado, se le reconocerá nuevamente; Francisco Ramirez Arce, alegó del pecho; José Acosta Ronquillo, no alegó nada, fué declarado soldado.

San Roque

Mozos: Manuel Gonzalez Aleman, soldado; Francisco Polidoro Marquez, soldado; Manuel Soler Fuentes, corto de talla; José Ricos, alegó padecer hernia, se le excluyó; José Moreno Ponce, alegó tener seis dedos en la mano derecha y fué excluido; Juan Bautista Viraldi Romero, excluido por ser sordo-mudo; Eugenio de la Peña Corpas, soldado; Basilio Rives Torres, soldado pendiente de reconocimiento por enfermedad del corazón; Emilio Gonzalez Gutierrez, soldado, y José del Valle Godino, idem.

San Lorenzo

Mozos: Antonio Freire Alba, alegó tartamudez permanente, útil condicional; José Llana Pedrosa, no alegó nada: fué declarado útil condicional por resultar del reconocimiento padecer palpitaciones del corazón con síntomas incipientes de disnea; José Lobato Rodriguez, no alegó nada y fué declarado útil para el servicio.

Magdalena

Médico, D. Francisco Sanchez Pizjuan.

Mozos: Juan Espejo Jaen, soldado; Juan Lecaroz Marquez, alegó enfermedad física, soldado: Antonio Ventura Priego, soldado; Manuel Gomez Imaz, soldado; Francisco Gonzalez Hinojosa, soldado.

Triana

Francisco Marquez Gonzalez, alegó ser hijo de padre pobre é impedido; Manuel Jimenez Vera, soldado; Antonio Andana Gener, id.; Francisco Rodriguez Salgado, id.; Antonio Cruces Gonzalez, id.; Joaquin Dorado Gonzalez, alegó padecer reumatismo; Antonio Mora Adorna, soldado; Hipólito García Martinez, id.; Antonio Fernandez Aranda, alegó ser hijo de viuda pobre; Luis María Barba, alegó la falta del ojo izquierdo, y Manuel Ruiz Gomez, soldado.

San Bernardo

Mozos: Joaquín Gonzalez Martinez, alegó del corazón, útil condicional; Francisco Sotelo Barro, alegó debilidad general, útil; Juan Morillo Romero, soldado; Antonio Crespo Fernandez, soldado; Luis Luquiño y Ponce, alegó del pecho, útil condicional; Antonio Villega Rey, soldado; Manuel Pineda Fernandez, soldado; Francisco Martinez Huelva, soldado; José Fernandez Parra, soldado; Luis Fernandez Arroyo, alegó defecto físico, útil; Manuel Flores Busto, soldado; José Suarez Delgado, soldado; Angel Pintón Lopez, alegó ser hijo de padre sexagenario; José Olmedo Frías, soldado.

Omnium Sanctorum

Médico: D. Fernando Sanchez Carrasco.

Mozos: Francisco Palacio Valenzuela, soldado; Juan Aguilera Dominguez, soldado; Ramón Borjas Dieguez, soldado; Manuel Borjas Dieguez, soldado; Luis Gutierrez Caro, soldado; Manuel Espinosa Jimenez, alegó ser manco del brazo izquierdo, inútil; Benito Jordán Ponce, soldado; Manuel Melchor Montero, soldado; José Perez Sumacueto, alegó padecer de la cabeza, inútil; José Rojas Nadales, soldado; Juan de los Santos García, soldado; José Gomez Claro, soldado.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha enviado una solicitud de D. Manuel Fajardo Berraquero en la que pide se le apliquen á su hijo los beneficios del artículo 41 de la antigua ley de reclutamiento, respecto á denuncias de prófugos.

—Al mismo centro se ha enviado una instancia del cabo José Nicolás Ortega, en la que solicita el pase á Filipinas.

—Tambien se han cursado las instancias de los sargentos Francisco Velasco y Antonio Recalde en las que solicitan se les dispense el tiempo que les falta para contraer matrimonio.

—Al primer cuerpo de ejército se ha interesado la baja del soldado León Gregorio Sanchez por haberse redimido á metálico.

—Ha sido destinado á Cuba el médico mayor D. Francisco Amo Espejo.

—Se ha ordenado que el maestro armero de Huelva Manuel Martinez Chamorro, suspenda la marcha y venga á esta capital á sufrir reconocimiento facultativo.

—Se ha dado cuenta al ministerio de la Guerra de que el capitan D. Antonio Batlle y Perez no puede incorporarse á su destino por estar enfermo.

—Se han concedido 15 dias de licencia para Madrid al capitan D. Rafael Gonzalez Parte.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que el capitan de ingenieros D. Miguel Vago continúa enfermo.

—Se ha ordenado el alta en reemplazo por encontrarse enfermo, al primer teniente de artillería D. Rafael Halcón.

—Se ha ordenado la baja como inútil del soldado Francisco Alonso Ramirez.

—Se ha concedido el regreso á la Península del segundo teniente D. Vicente Palaci y Martin.

—Se han concedido dos meses de licencia al músico segundo Vicente Calvete Yusa.

—Se le ha concedido un mes de licencia para Conil al celador de fortificaciones de esta región D. Miguel Santa María.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del cabo de Sanidad militar Manuel Fernandez, solicitando el pase á Cuba.

—Por la intendencia militar de esta región ha sido nombrado interventor y pagador respectivamente, el comisario de Guerra D. Manuel Vargas y el oficial segundo D. Manuel Rodriguez.

—Ha sido destinado á la comandancia de la Guardia civil de Murcia el teniente coronel D. Daniel Cebrian y Cuenca.

Por esta Capitanía general se han expedido los siguientes pases y pasaportes:

Al soldado Fernando Velilla, para que se incorpore al regimiento dragones de Santiago.

Al sanitario Pablo Perez para marchar á incorporarse al hospital militar de Melilla.

Al teniente coronel D. Daniel Cebrian para que se incorpore á la comandancia de la Guardia civil de Murcia.

Al guardia Antonio Coca Correa para que marche á Almería.

Al cabo Francisco Suarez Vaca para que se incorpore al 14.° tercio de la Guardia civil.

Al carabinero Cristóbal Herrera para que se incorpore á la comandancia de Estepona.

Al sanitario Eugenio Franco para que se incorpore al hospital militar de Cádiz.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, y San Eulogio, presbítero.

Liturgia.—El oficio y misa son de La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, rito doble de primera clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, LOS PURITANOS.—A las 9, LA MUJER DEL MOLINERO. A las 10 menos cuarto, sección doble, EL MONAGUILLO y LA MARCHA DE CADIZ.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LA VIDA ES SUEÑO y PARADA Y FONDA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 1 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de pais	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á [illegible]	»
Id. mezclillas	57 á [illegible]	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 40 0₍0 á 49 3/4.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 308.

Han entrado hoy: 41.

Han salido: Para el consumo: 96.

De tránsito: 3.

Quedan para el inmediato dia: 308.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.263 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'11 á 1'13.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Marzo de 1897.
Servicio para el 11.

Jefe de dia: el coronel de Alfonso XII, D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	766'4
		3 tarde	764 6
		media	765 5
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	31 3
		á la sombra	24'1
	Mínima	al aire	6'4
		reflector	5'5
	A la sombra	9 mañana	15'0
		3 tarde	23 0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	63'2
		3 tarde	43'2
	Tensión del vapor	9 mañana	8'9
		3 tarde	9'0
Anemómetro	Dirección	mañana	Norte.
		tarde	N. E.
	Fuerza	mañana	Brisa.
		tarde	Idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			63 7
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despejado
		3 tarde	Idem.
Evaporación del agua en milímetro			4'0
Agua caida en milímetros			0'0

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *El sacerdote revestido representa á Jesucristo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO V.—NUM. 1.437 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 12 de Marzo de 1897

Edición de anoche

LIDIADORES CONTEMPORANEOS

Antonio Reverte Jimenez

Sin duda de ninguna especie, puede asegurarse que el diestro alcalareño es entre los españoles el más popular de los de su gremio. Rodeado su nombre de cierta especie de aureola novelesca ha corrido de uno á otro extremo de la Península, celebrándole aquí, cantándosele allá y excitando la curiosidad en todas partes.

Para el vulgo, para la inmensa parte de los espectadores que no se fija en la manera de ejecutar las suertes y se atiene solo al resultado, Reverte es, desde hace algun tiempo, el lidiador español más famoso, el que más llena las plazas. A este fenómeno han contribuido varias concausas.

Las graciosas seguidillas llamadas de Reverte que en nuestra tierra se tomaron á *guasa* por muchos propagáronse con pasmosa celeridad y tuvieron tan grande aceptación que hasta en las sopas nos tropezamos al diestro.

Artículos laudatorios dedicados á este espada por varios escritores y en los que para juzgarle y encontrarle mayores méritos se descendía á terrenos vedados, tambien jugaron el papel de pregones contribuyendo de modo poderoso á difundir la fama del joven lidiador, que tomado en boca continuamente, adquirió por estas y otras circunstancias análogas el renombre que otros lograron á fuerza de años en la lucha con los toros.

Reverte, presentándose en todas partes con el traje propio de los toreros, ha conseguido tambien darse á conocer con más facilidad que otros. La generalidad de los espadas contemporáneos suelen vestir americana larga, chaleco cerrado y corbata, y en la mayor parte de las poblaciones á donde concurren pasan inadvertidos. Reverte, por el contrario, se exhibe á todas horas, con su chaqueta corta y sus alhajas cuajadas de piedras preciosas. Es el torero que en vez de ocultar su profesión, como si lo tuviese á menos, hace alarde de la misma y muestra orgulloso la coleta que otros tapan cuidadosamente.

Esta manera de conducirse, lejos de perjudicarle le es muy beneficiosa. A cualquier plaza donde va en unión de otros compañeros llama la atención más que ninguno, excita la curiosidad y es objeto de comentarios; y como para el que del público vive, no hay nada tan conveniente como que ese público se ocupe de él, Reverte está tocando muy de cerca los resultados favorables de su conducta.

Hasta aquí cuanto se refiere al toreo por fuera, como le llaman los aficionados. En el toreo por dentro Reverte trajo á los circos dos novedades que de más ó menos mérito, novedades eran al fin y causaron buen efecto.

La primera fué la suerte capote al brazo, ó del *paletot* como irónicamente la nombraban algunos adversarios. A poco de salir el toro del chiquero, Antonio lo citaba con el capote plegado en el brazo en ambos sentidos y ciñéndose mucho le propinaba varios lances que demostraban vista y valor á toda prueba. Luego ha ido poco á poco despegándose de la res y marcándole más salida, careciendo en la actualidad estos lances del mérito sobresaliente que tenian los que daba en un principio. Verdad es que cuando una marca se acredita, aun cuando no se cuide de ella con el mayor esmero, su fama no decae, y bajo este punto de vista hace muy bien Reverte en no exponerse tanto; pero el aficionado exige y con razón que á medida que el torero aumenta en práctica agregue á las suertes mayores atractivos.

El quiebro con banderillas dado á toda clase de cornúpetos fué la otra novedad; falto de agilidad para clavar los palos de otro modo, recurria necesariamente al quiebro, y para ejecutarlo con todos los bichos tenia necesidad de colocarse muy cerca y en terreno comprometido. Sereno y animoso aguardaba á la res, marcaba la salida y colocaba los rehiletes en buen sitio.

Con estos recursos ejecutados en las plazas y propalados por España en millones de telegramas, Reverte se abrió paso, y hoy, por las circunstancias especiales que atraviesa la tauromaquia, se ha colocado en primera fila y en condiciones de imponerse á las empresas y cobrar cantidades crecidas por su trabajo.

Reverte más bien que progresar en el manejo del trapo ha retrocedido. Cuando novillero manejaba la muleta con más arte y desenvoltura y daba algunos pases acabados, especialmente los altos y de pecho. Hoy, colocándose más cerca que antes, en la misma cabeza, no remata los pases, abanica á los toros con la flámula y muy rara vez ejecuta una faena aceptable.

En quites tampoco ha prosperado nada en todo aquello que hace relación á la oportunidad y suertes empleadas para ejecutarlos. Lo primero no lo ha comprendido todavía y lo segundo lo verifica siempre con desgarbo y movimientos que desnaturalizan las suertes. Defectos son estos de índole tal que pasan inadvertidos para la generalidad, tanto más cuanto que el remate de los quites suele ser siempre sensacional y temerario.

Para preparar al toro y ganarle la cara emplea Antonio por lo comun varios medios capotazos de mal gusto y así que consigue quebrantarlo, rasca el testuz, le arroja arena á los hocicos, se hinca de rodillas completamente de espaldas ó apoya el codo entre los pitones. Semejantes alardes de valentía causan gran sensación y el quite que por su oportunidad y ejecución no hubiera sido premiado con aplausos, obtiene por su final una ovación ruidosa.

Con el estoque ha progresado mucho Reverte, ejecutando el volapié desde cerca, por derecho y llegando con la mano al pelo. Hay en él cuanta decisión es necesaria para clavar estocadas monumentales. En el año anterior despachó muchos toros de soberanos estoconazos, cobrados con guapeza suma y que le valieron generales aplausos coreados por los periódicos al son de bombo y platillos.

Antonio Reverte se desconfía pocas veces con los toros, y como toda su fama descansa en la valentía, cuando esto le sucede se descubre más que todos sus compañeros, dándole al defecto mayor realce. Si disculpa tienen los toreros que se desconfian, no puede rechazársele á Reverte, que tantos y tan duros percances lleva sufridos. Convaleciente de una herida recibe otra y cuando aun no ha curado de ésta, sufre otro quebranto. Solo se comprende que toree, contando como cuenta con un corazón valeroso y una voluntad decidida.

La temporada venidera se le presenta color de rosa. En la posición en que está colocado puede muy bien en pocos años, inspirándose en el criterio más racional, cobrar buenos productos y reunir un capital que le permita abandonar la profesión que tan frecuentes y amargos quebrantos le proporciona.

EL NENE.

Actualidad

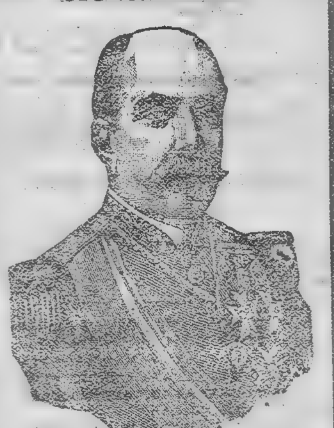

D. Fernando Primo de Rivera

Indicado para capitan general de Filipinas en sustitución del general Polavieja.

En sufragio de Alcaide

Esta mañana á las once se ha celebrado en la iglesia de la Universidad una misa en sufragio del alma del Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina, catedrático y rector que fué de dicho centro de enseñanza.

Asistieron al acto los profesores señores marqués de Campo Ameno, Castro y Fernandez, Sales, García Ruiz, que fué el celebrante, Barjau, Collantes, Pages, García, Hazañas, Candau y Díaz del Moral, de la facultad de Filosofía y Letras; Manjarrés, Sanz, Relimpio y Ruiz Díaz, de la de Ciencias; Gago, Laraña y Ramirez, Andrade, Checa, Moris, La Rosa, Sanchez de Castro, Casso, Lopez de Rueda, Mejías y Campos, de la de Derecho; el Sr. Caballero Infante, secretario de la Universidad; don Bonifacio Gomez, D. Miguel Vega, catedrático de la Escuela de Comercio; y D. Manuel Alcaide y sus sobrinos y un crecido número de estudiantes.

Tribunales de quintas

Hoy han sido reconocidos en el distrito de

Triana

Médico, D. Ricardo Monsalve Labrador.

Mozos reconocidos: Enrique Becerro Medina, no comprobada su alegación, se le consideró útil para el servicio militar. José Guerra Marco, reconocido, resultó padecer palpitaciones en el corazón, por lo que se le considera incluido en la clase 3.ª, órden 5.ª, núm. 171. Util condicional. José Moreno Vargas, no alegó nada y fué declarado soldado. Manuel Reina Velda, id., id. Marcelino Lopez Barrera, alegó la pérdida total del ojo derecho; pero no estando comprendida esta exención en el cuadro de ellas, fué declarado útil. Manuel Montero Montero, alegó cortedad de vista; reconocido, resultó padecer una cicatriz en la cornea del ojo derecho, consecutiva á una úlcera antigua, por lo que fué declarado inútil para el servicio José Jimenez Mercado, no alegó nada, soldado. Manuel Velio Sierra, no alegó nada; pero reconocido, se le declara inútil para el servicio por padecer escrofulismo. Joaquin Arteaga Montes, fué declarado soldado por no tener defecto físico. Joaquin Perez Pollato, no alegó nada, soldado.

San Martin

Médico, D. Manuel Vazquez Andamoyo.

Mozos: Ricardo Perez Gallardo, no alegó nada, útil. Antonio Olero Sierra, presentó certificado de hallarse en la Academia Militar de Artillería. Antonio Martinez Aviléz, soldado; Pedro Romero García, idem; Cárlos Meneses Romero, no alegó nada, idem. José Vazquez Riaño, padece blefaritis crónica de origen reumático; útil condicional por estar comprendido el padecimiento en la clase tercera del cuadro de exenciones. Tomás Roche Castrillo, no alegó nada, útil; Manuel Lepe Ortega, alegó padecer de vértigos, útil condicional; Teodomiro Rivera Ojeda, útil para el servicio; Antonio García Laredan, alegó padecer atrofia en la pierna izquierda, inútil.

Omnium Sanctorum

Mozos: Rafael Villar Almayor, soldado; Ricardo Gonzalez Dominguez, pendiente de curación; José María Campos García, útil condicional por tener defectuoso el pie izquierdo; Antonio Naranjo Barrios, soldado; Manuel Gonzalez Ordoñez, idem; Manuel Reina de la Fuente, idem; Antonio Baquero Sousa, alegó enfermedad del pecho, fué declarado útil condicional; Manuel Rives Moyano, alegó enfermedad al corazón, útil condicional; Manuel Blanco Manzano, alegó estar enfermo del corazón, útil condicional; José Romero Diaz, idem, id.

Sagrario

Manuel Martinez García, soldado; Francisco Molina Angulo, alegó exención moral y se le concedió plazo para que lo probase; Rafael Gonzalez Tirado, soldado; Antonio Lopez Peña, idem; Francisco Gutierrez Hidalgo, idem; Enrique Marquez Gonzalez, idem.

San Roque

Mozos: Fernando Organvida, no alegó, soldado; Antonio Gonzalez García, id., id.; Salvador Serrano Perez, alegó padecer del pecho y del corazón, fué declarado soldado sujeto á reconocimiento; Agustin Castro, id., id.; Gabriel Nuñez Galan, alegó padecer de la vista, fué declarado soldado; Aureliano Duran Fernandez, alegó padecer del pecho, útil condicional; Eduardo Parejo Marques, no alegó, soldado; José Ruiz Marquez, id., id.; Tomás Rosco Monsalves, id., id.; Juan Martinez Munieza, alegó padecer de la vista. Cuando nos retiramos de las Casas Consistoriales le estaban reconociendo.

San Roman

Hoy no se ha presentado ante los tribunales de quintas ningun mozo de este distrito.

San Bernardo

Médico, D. Antonio Leyva.

Mozos: Manuel Iglesia Miranda, soldado; José Paul Morilla, idem; Manuel Martin Canubl, idem; José Moreno Romero, útil condicional por enfermedad física; José Nuñez Sanchez, soldado; José Posadillo Beranger, idem, alegó del pecho; Angel Fernandez Gonzalez, idem; José María Avecilla, idem; Modesto Fernandez, idem; Isidro Suarez Roman, idem; Manuel Meson Ortega, idem.

Magdalena

Médico, D. Enrique Millan.

Mozos: Antonio Echevarria Moreno, excluido por corto de talla; Antonio Peñas Perez, soldado; José Gonzalez de Eiris, alegó enfermedad del pecho, soldado; Manuel Valera Peña, idem; José Aguilar Perez, idem.

San Lorenzo

Mozos: Antonio Vazquez Perez, soldado; Juan Olivares Ligero, alegó de la vista, soldado; Rafael Soria Talavera, alegó enfermedad en las piernas, inútil; Rafael Villegas Pichardo, corto de talla.

Sobre el muermo

Hoy hemos recibido una carta del profesor veterinario de Alcalá de Guadaira D. Blas de Andrés, en la que nos dice lo siguiente:

«Con motivo del suelto titulado *No era muermo*, publicado en EL NOTICIERO de anteayer, me tomo la libertad de importunarle de nuevo.

Sin entrar en aclaraciones, dejándolo para el día que mi estado y mi cabeza pueda ocuparse del asunto (que hay en él mucho que hablar), solo voy á concretarme en esta carta á exponerle aquello que á mi enfermedad se refiere.

Yo padezco el *lamparón*, así lo han diagnosticado dos médicos de esta localidad, así lo han dicho los reputados médicos D. Antonio Salado y D. José Díaz Carmona, que son los cuatro facultativos que me han visto.

Si mi enfermedad hubiera sido tumores carbuncosos, creo que por benignos que estos se hubieran presentado, con el tiempo trascurrido y el número de ellos ya no existiria hace dias.

Además, los nódulos se presentan en los vasos linfáticos en forma de cuentas de rosario y de ellos tengo en abundancia en numerosas y diversas partes del cuerpo, pudiendo decirse que estoy hecho una calamidad.

Como muermo lo han diagnosticado los profesores médicos y como muermo son las manifestaciones de la enfermedad que padezco.

Cuando pueda ir á esa tendré el gusto de exponerle las causas, complicaciones y todo cuanto ha contribuido al desarrollo y marcha de la *enzootia* de la hacienda de la Res.»

CÍRCULO EDUCATIVO REPUBLICANO

Anoche celebró sesión este centro.

Primero se aprobó el acta de la anterior, como asimismo dos proposiciones que fueron presentadas.

Una, la de que se consideren como socios honorarios por las brillantes conferencias que han dado en dicho centro, á los Sres. D. Enrique Luis Palet y D. Manuel Diaz Martin, disfrutando de igual beneficio D. José Rodriguez y D. Francisco Ramos.

La otra proposición fué la que presentaron varios socios para que el día 19 de este mes se celebre una velada literaria y musical que sirva como preliminar á otra más amplia que deberá celebrarse durante las próximas fiestas de Abril.

Los Sres. Peral, Ariznavarreta, Oliva, Usagre y Castillo, hicieron uso de la palabra, mostrando gran entusiasmo por la idea.

Despues se acordó el nombramiento de una comisión organizadora de dicha velada, siendo elegidos los Sres. Serrano, Feria, Olmedo, Diaz Martin, Palet y Ariznavarreta.

Se anunció para el próximo domingo la conferencia que dará D. Luis Enrique Palet, desarrollando el tema «Soberanía de los pueblos. Fuerza del derecho y derecho de la fuerza».

Se habló sobre la expulsión de un socio por haber molestado con frases poco correctas al presidente y al vicepresidente.

El artista D. Miguel Caparrós, socio del Círculo, hizo á éste el donativo de un magnífico retrato al lapiz, original suyo, representando *La República*.

La junta directiva le dió las gracias, ordenando al presidente que conste en acta.

Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión á las diez.

El doctor Taboada

El retrato que precede á estas líneas es el de una de las personalidades médicas más salientes y de mayor prestigio de la Medicina patria. Hombre de trato esquisito, orador elocuente, polemista ameno y temido, maestro en asuntos de Sanidad, en hidrología y en higiene, ha llevado á las academias y á las esferas gubernativas en no pocas veces, la sávia de sus ideas acerca de la profilaxis, ideas prácticas, hacederas y firmes en consonancia con las necesidades de los pueblos y las más reales y positivas exigencias del saber.

Con su pluma, con su palabra y con su actividad contribuyó poderosamente á sacar de los atolladeros sanitarios á los gobiernos y trabajó con fé y con entusiasmo para cortar los vuelos á las epidemias y para disminuir el luto y el espanto de los importados contagios. Dejando aparte alabanzas de sus admiradores y lancetazos de sus adversarios científicos, puede asegurarse que D. Marcial Taboada, afrontando mil géneros de sinsabores, ha logrado inculcar la medicina positiva en la legislación sanitaria, advertir á los políticos los peligros de la incuria en materias de salud pública, infundir en el vulgo la conveniencia de las medidas de precaución ante las enfermedades infectivas y procurar que nuestra legislación sanitaria se amoldara á las determinaciones de la higiene internacional.

Si los gobiernos con sus actos no responden siempre á las iniciativas del sabio, si las poblaciones desaconsejadas oponen activas ó pasivas resistencias, por ignorancia ó bastardas instigaciones, á las advertencias del higienista ó del epidemiólogo, si las ruedas sanitarias improvisadas y deficientes no dieron siempre todo el apetecido resultado, circunstancias son harto lamentables que deben servir de enmienda para lo futuro y de alabanza á la previsión, saber y constancia de hombres como Taboada.

Sus méritos científicos y literarios son muchos para recordados aquí; su última producción, digna del renombre del autor y del alto cuerpo donde acaba de ser leida, ha merecido unánimes y sinceros aplausos. Con efecto, en la sesión inaugural de la Real Academia de Madrid ha dado á conocer el doctor Taboada un galano y concienzudo trabajo acerca de la legislación sanitaria internacional, en el cual ofrece á los gobiernos abundosa y sana doctrina donde inspirarse para prevenir y resolver los más arduos conflictos que pueden afligir á la nación.

Noticias locales

Se advierte á los mozos del distrito del Sagrario que á continuación se expresan, el deber que tienen de presentarse antes del día 16 del actual ante los tribunales de quintas constituidos en el Ayuntamiento, para que no se les sigan perjuicios:

Luis Lerdo de Tejada, Luis Osto Sanchez, Juan Gago Moreno, José Antonio Moreno, Juan Moreno Charril, Juan Casero Delgado, Francisco Celedonio Expósito, Luis León Velazquez, Marcelino Alonso Cantero, Manuel Rivello Andrade, Manuel Jimenez Monje, Manuel Benitez Miguel, Miguel de los Santos Roldán, Miguel P. Ortega, Ramón Martel Arahal, Telesforo Díaz Mata, Vicente Lillo Ferrer, Antonio Labrador Garrido, Adolfo Rodriguez Jimenez, Amalio Gumersindo Rodriguez, Antonio Vazquez Tamarí, Antonio Haro Benitez, Antonio Silva Cubero, Bernardino F. Montes, Cárlos Pereira Vazquez, Diego Gallardo Villar, Francisco Ortega Chaves, Francisco Ruiz Martinez, Francisco Chas Rodriguez, Fernando del Pando y de Inurria, Emilio Moreno y Bermudez y Enrique Urbano Villalobos.

En la Exposición de ganados se instalarán este año 20 cuadras más que el año anterior, estando una de ellas destinada á potros, como hace algun tiempo dijimos. El piso de las mismas se levantará de nivel con objeto de que los ejemplares que se exhiban no desmerezcan al ser observados.

Ha fallecido en Cádiz el teniente de navío de la dotación de la *Gerona* D. José Arias de Saavedra. Damos el pésame á la familia.

El liquidador de derechos reales de esta capital participa á la administración de Hacienda haber comunicado el acuerdo de tasación de los bienes de la testamentaria de doña Manuela Herrera Guzman. Tambien ha remitido el escrito declaratorio de los bienes quedados al fallecimiento de doña Manuela Gonzalez Cañamero.

Se encuentra en Sevilla el registrador de la propiedad de Valverde del Camino D. Joaquin Girón y Arcas.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer, ascendió á la suma de 52 336'13 pesetas, correspondientes á derechos reales 1.403'54, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 21.134'79, al id. del 1 por 100 sobre pagos 171'93 y á contribuciones indirectas 29.580'73.

En el pueblo de los Corrales reina alguna excitación. Como es sabido, se suspendió en el cargo al alcalde por habérsele procesado, y segun nos aseguran, ocurre que dicha autoridad ha tratado de resignar sus funciones en el segundo teniente de alcalde, lo que motivó reclamaciones del primero y es causa de la excitación.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Zuleta ha remitido una circular á los comandantes de puesto, interesándoles la mayor vigilancia para evitar los robos de caballerías que se venían cometiendo en la provincia, y que en la presente época habian adquirido serias proporciones, asunto del que ayer se ocupó extensamente EL NOTICIERO SEVILLANO. Es de elogiar la conducta del Sr. Zuleta.

El tribunal para las oposiciones á notarías vacantes en el Colegio de esta capital, ha quedado formado del modo siguiente:

Presidente, D. Tomás Dominguez Abarrategui, magistrados de la Audiencia provincial; y de los señores profesores de esta Universidad D. Adolfo Moris y Fernandez Vallin y D. Francisco de Caso y Fernandez, acompañados del decano y secretario del Colegio Notarial.

El ayuntamiento de Lora del Río ha ingresado en el Tesoro 2.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio económico.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la subcomisión de Policía urbana para ultimar la recepción de los uniformes con destino á la primera compañía de la guardia municipal.

El Sr. Velasco y Angulo, ponente para estudiar las reclamaciones presentadas por el contratista de la construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir, ha dado hoy cuenta á sus compañeros de la comisión Especial de aguas, de sus impresiones acerca del particular.

Hoy han comenzado en la dehesa La Coronela la tienta de becerros de la ganadería de D. Luis Civico.

Hé aquí los nombres de los señores abonados á la platea que se coloca la en plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías durante los días de la Semana Santa próxima:

D. Eduardo Montis, D. Gaspar Alonso, señora de Beck, D. Pedro Palazuelos, D. Fernando Halcón, señor conde de Villapineda, D. José Castelo, D. Francisco de P. Adriansens, señora viuda de Arce, D. Enrique Bellido, D. Rafael Aguilar, D. Rafael Irsen, D. José Caparró, don Manuel Mir, D. José Bontelou, D. Ramón Lagier, D. Juan Perez Lopez, D. Santiago Soto, D. Fernando Gracian, D. Juan de Leiva, don Manuel Lopez Azme, D. Antonio Lopez Dóriga, D. Pedro Guichot, D. Eligio Zayas, don Bernardino Solis, D. Dionisio Fernandez y don Francisco de Padura.

Mañana 12 espira el plazo concedido á los abonados para recoger sus asientes del año anterior.

Mañana viernes se celebrará en el teatro del Duque la primera función popular.

En ella se pondrán en escena los dramas *La Carcajada* y *La Pasionaria*, sin que por ello haya aumento en los precios, pues se verán las dos notables obras por el mismo precio que hoy se vé una. Resulta, pues, un beneficio para el público que no dudamos acudirá, como ha sucedido en todos los teatros donde el señor Vico ha implantado este género de espectáculos.

La función terminará á la hora de costumbre, pues los intermedios serán muy cortos.

En el próximo cabildo municipal no se tratarán más asuntos de los que ya hemos publicado en números anteriores.

Para desempeñar el cargo de escribano del juzgado de Santiago, de Jerez, se ha designado á D. Antonio Camacho Sanchez, que desempeñaba igual cargo en el de San Miguel de dicha ciudad.

Se encuentran en esta capital los ingenieros y empleados de las minas del Pedroso Sres. Salazar, Soto, Zabala y Aznar.

Se le han concedido 30 dias de licencia al escribano del juzgado de Bujalance.

La solidez y elegancia de los muebles que fabrica la casa Simón Marco, llaman poderosamente la atención del público que acude á la liquidación de la calle Tarifa, 8, admirándose de que á aquellas cualidades añádanse unos precios excepcionales por lo baratos.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Lora del Rio D. Florencio Mucha y Coronel.

Ha sido nombrado escribano del juzgado de Lora del Rio D. José Maldonado y Arrebola, que servia igual cargo en Castro del Rio.

Hoy ha estado en Sevilla el alcalde de Villamanrique gestionando asuntos de interés para aquel ayuntamiento.

Esta tarde se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, despachando los asuntos pendientes.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer: nueve hombres, tres mujeres y diez párvulos.

Vecinos de la calle del Sol se han presentado en esta redacción quejándose de que la casa número 26 de dicha calle les inspira temores por creerla ruinosa. Trasladamos la queja á la autoridad municipal.

Mañana viernes habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Salida de la catedral.—2.° Danza en el vivac.—3.° Artilleria española.—4.° Dragones alemanes.—5.° Los cisnes.—6.° ¡Á los toros!

El distinguido militar sevillano D. Manuel Gerona y Fernandez ha sido ascendido al empleo de teniente coronel por las heridas que recibió en el combate del potrero «Las Marinas», uno de los más sangrientos que se libraron por la división del general Jimenez Castellanos, para obligar á las partidas de Máximo Gomez á levantar el sitio en que éstas pusieran al poblado de Cascorro (Puerto Principe). Al señor Gerona, que es jefe del batallón de Maria Cristina, además de dicho ascenso se le ha concedido la cruz roja de segunda clase, pensionada, por las operaciones preliminares á dicho levantamiento en que tanto se distinguió.

Pendientes de aprobación tiene el teniente coronel Gerona varias recompensas, entre ellas una por las gravisimas heridas que recibió al tomar á la bayoneta las posiciones con que los insurrectos á las órdenes de Máximo Gomez y Calixto Garcia, se oponian al avance de nuestras tropas en los desfiladeros del Palmarito cerca de Guaimaro, el dia 7 de Noviembre del pasado año.

El lunes se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

De regreso de Cádiz y de paso para Madrid á donde han marchado en el expreso de esta tarde, han estado hoy en Sevilla Javier de Burgos y Jerónimo Jimenez, los afortunados autores de *La boda de Luis Alonso.*

En las secretarias de los ayuntamientos de Pilas y Villanueva del Rio se encuentran de manifiesto, por término de 15 dias, los proyectos del presupuesto municipal ordinario para el próximo año económico de 1897 á 98.

En las de Herrera, Castilleja de la Cuesta y Algámitas se encuentran expuestos los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria, asi como el de la riqueza urbana, para el ejercicio económico de 1897 á 98.

Vapores correos de la Compañia Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el martes 9 á Veracruz. El *Magallanes* llegó el mismo dia á Marsella. El *México* salió el lunes 8 de Ponce para Puerto Rico. El *Ciudad de Cádiz* llegó el lunes 8 á la Habana.

El ayuntamiento de Carmona ha terminado y expuesto al público por el plazo legal, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para hacer el reparto de la contribución territorial del próximo ejercicio económico.

La comandancia de carabineros de esta capital ha enviado al gobierno civil para su inserción en el *Boletin Oficial*, un anuncio para el arriendo de casa donde se instale la fuerza residente en Estepa.

La sociedad de socorros mútuos La Mejora celebrará reunión general el domingo próximo á la una y media de la tarde en la Escuela de maestros, para ajustes de cuentas del pasado mes de Febrero.

Se cree que muy en breve se nombrarán por el Gobierno civil varios concejales interinos del ayuntamiento de Ecija, por resultar vacante la tercera parte del total que lo componen.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derecho de arancel y consumos ha ascendido en el dia de hoy á 26.235 pesetas con 40 céntimos.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Utrera D. Pedro de Rivas.

Se encuentra en esta capital, procedente de Osuna, D. Cárlos de Valdivia, caballero maestrante de la de Ronda.

Servicios prestados por la Guardia civil: en las inmediaciones de la estación del Empalme de la via férrea de Utrera á Morón, ha detenido la Guardia civil á un joven de 14 años llamado Antonio Ocaña Hernandez, por haber colocado un clavo entre la unión de dos rails, en el kilómetro 15 827, y que pudo ocasionar el descarrilamiento de un tren de mercancias que pasó por dicha via, estando colocado el clavo. En Alanís han sido detenidos Juan Rubio Carmona y Juan Brazo Rabadán, reclamados por el juzgado municipal de dicha villa.

La del puesto de Ecija ha capturado á José Gomez Suarez y Manuel Lopez Rodriguez, fugados de la cárcel de Luisiana en la noche de 5 del corriente. Solo falta la captura de Antonio Garcia Medina, otro de los fugados.

—En la noche del 7 fueron robadas de la finca Travieso, término de Constantina, unas doce arrobas de aceite de la propiedad de don Francisco Arjona. Las pesquisas de la Guardia civil han sido infructuosas, ignorándose quienes sean los autores de este hecho.

El dia 12 del presente mes á las doce de la mañana comparecerán ante el negociado de Quintas de esta secretaria municipal los mozos siguientes: José Morejón León, Lorenzo Ortiz Sancho, José Buendia Reina, José de la Puerta Reyes, Joaquin Garcia Guisado, José Mosquera Martinez, Enrique Garcia Garcia, Antonio Gutierrez Robles, Agustin Jimenez Lamas, José Garcia Cuevas, Francisco Romero Rodriguez, Angel Delgado Mora, Francisco Moreno Velez, Antonio Vargas Nuñez, Francisco de Rueda Gardo, Alejandro Mateo Criado, José Tinoco Gomez, Luis Felipe Moreno Caballero, Julio Lopez Zapata, Antonio Rocha Laso, Antonio Andrade Orejuela.

D. Santos Maria Espejo ha solicitado patente de invención para un aparato denominado «Hidraulio atmosférico».

Nuestro virtuoso Prelado marchará el próximo domingo en el tren de las seis de la tarde á Morón, donde proyecta dar una misión cuaresmal. Se hospedará en casa de los señores condes de Miraflores de los Angeles.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de D. Francisco Javier Winthuysen titulado *La caida de la tarde.*

Procedente de Cazalla de la Sierra han llegado á Sevilla el rico propietario D. Emilio Vargas Carballido y el médico titular D. Andrés Muñoz.

Se encuentra en esta el Sr. D. José Bovis, padre del teniente cura de la parroquia de Santa Cruz.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 26 235'40 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaria pagaduria de Hacienda se han satisfecho 7.542'57 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado durante el dia de hoy.

GUERRITA, Don Modesto y El Nene

Comentarios

En la edición de esta mañana publicamos un telegrama que desde Madrid nos trasmiten de los elogios calurosos y entusiastas que á nuestro compañero el revistero taurino *El Nene* dedica en *El Liberal* el inteligente aficionado y notable escritor taurino que firma sus trabajos con el pseudónimo *Don Modesto.*

Ante todo hemos de agradecer á *Don Modesto*, como estas cosas se agradecen, tratándose de votos de mayor excepción, las frases laudatorias que á nuestro compañero dedica y luego copiar algunos párrafos del trabajo del revistero de *El Liberal*, ya que ¡ay! no podemos reproducirlo integro.

. . . .

«Ante tan enorme alegato bajé la frente, puse tiento en mi pluma, y cual nuevo Diógenes y con la linterna del Diccionario en la mano, busqué el adjetivo menos rimbombante, el más modesto calificativo, si de juzgar trataba, el para mí maravilloso trabajo del torero cordobés.

Todas estas amarguras padecí yo bajo el poder de Poncio Antiguerrita.

Pero puedo ¡al fin! cantar victoria.

En El Noticiero Sevillano encuentro un artículo firmado por *El Nene*, en el que se retrata tan de mano maestra á Rafael Guerra (a) *Guerrita*, juzgando sus condiciones como lidiador de reses bravas, que yo, si el articulo no estuviera tan bien hecho y pensado, creeria haberlo escrito en un rapto de *sonambulismo inconsciente.*

Si *El Nene* fuera uno de tantos como escriben de tauromaquia, nada diria; pero me consta que bajo tan *pequeño* pseudónimo se oculta el nombre de un gran aficionado, escritor excelente, que sabe mucho de toros y vé, juzga y califica con una imparcialidad y una rectitud de criterio verdaderamente envidiables.

En tierra de Sevilla es proverbial la fama de *El Nene* como escritor taurino y yo á su fama me atengo, pues no tengo autoridad para calificar el trabajo del maestro.»

. . . .

No se crea que *El Nene* es un furibundo guerrista, pues á la dedada de miel sigue el grano de acibar, grano muy puesto en razón, que no todo han de ser palmas en este mundo miserable.

Sigue hablando *El Nene*:

«En los quites bulle mucho, haciéndolos en bastante terreno, y en la hora de la muerte suele tomar precauciones, encorvarse y abrir las piernas tan pronto como descubre alguna mala cualidad en el cornúpeto.»

. . . .

«Si los aprendices tienen disculpa por sus malas faenas con toros difíciles, los maestros no deben tenerla, pues con esos bichos, y no con los boyantes, deben acreditar su maestria.»

Conformes. Eso mismo he dicho yo, aunque en peor forma, *milentamil* veces.

Alzo ahora la voz, porque me abona la competencia de un maestro.

De hoy en adelante romperé los *anónimos que vengan sin firma*, me reiré de los recaditos por teléfono, y si algun buen aficionado trata de regatearme mis elogios á *Guerrita*, le diré á las primeras de cambio:

—Discuta usted con *El Nene*. Ahí tiene usted un rival de categoria. Yo apenas me llamo Pedro.»

Arrollado por un tren

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la linea férrea de Cádiz á esta capital, segun nos relatan viajeros llegados anoche á Sevilla y que la presenciaron.

El tren mixto que salió de Cádiz á las tres, arrolló á un joven en el trayecto comprendido entre las estaciones de Puerto Real y Puerto Santa Maria.

El individuo arrollado era Cristóbal Sanchez Basilio, de 16 años de edad y de oficio pastor.

Estaba en el sitio indicado, guardando unas cabras, y no se sabe cómo fué cogido por el tren.

Sobre el infeliz muchacho pasó todo el convoy.

Advertido el maquinista paró el tren; y bajaron algunas personas para auxiliar á aquél si aun era tiempo.

Cristóbal Sanchez hallábase en gravisimo estado y no pudo contestar á las preguntas que se le dirigieron.

Tenia una extensa herida en la parte superior de los muslos, que casi se los separaba del tronco.

En el tren viajaba el señor D. Manuel Alvarez Franco, cura párroco del Sagrario, de esta capital. Dicho señor, al saber lo que ocurria, bajó del coche que ocupaba y prestó al desgraciado joven los auxilios espirituales.

En tanto que esto hacia el Sr. Alvarez Franco, los demás viajeros rezaban conmovidos.

El espectáculo fué muy solemne.

Se avisó á la estación del pueblo más inmediato, y fué trasladado á ella el cuerpo casi inanimado del joven.

Segun nuestras noticias éste falleció anoche.

En el tren indicado viajaban tambien los aplaudidos autores Javier de Burgos y Jerónimo Jimenez.

Noticias religiosas

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Maria Santisima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la iglesia de San Lorenzo, celebra solemnes fiestas con motivo de la restauración y estreno de su capilla. El miércoles 25 del presente mes, á las cinco de la tarde, se bendecirá la misma por el Arzobispo, Sr. Spinola, cantándose el mismo dia al toque de oraciones Maitines y Laudes solemnes.

El jueves 25, festividad de la Encarnación del Hijo de Dios, á las once de la mañana, tendrá lugar la función principal, estando de manifiesto S. D. M. y en la que oficiará de pontifical el señor Arzobispo, pronunciando la oración sagrada el señor doctor D. Servando Arboli y Faraudo, prelado protonotario apostólico y dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta santa y patriarcal iglesia.

El domingo 28, á la una de la tarde, despues de entonar el Te-Deum, se trasladará procesionalmente á su capilla la venerada imágen del Señor.

El dia 26, á las diez de la mañana, dará principio un solemne novenario de fiestas matutinas en misa, manifiesto y sermón, siendo los oradores los señores siguientes:

Dia primero, D. Juan Sanchez Lopez, cura de San Lorenzo.

Dia segundo, Sr. D. José Molina, capellán del Angel.

Dia tercero, el reverendo padre fray Diego de Valencina.

Dia cuarto, el Sr. D. Antonio Lorán y Fernandez, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

Dia quinto, el Sr. D. Juan Manuel Sanz y Jaravia, cura propio de San Nicolás.

Dia sexto, el Sr. D. Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martin.

Dia sétimo, el Sr. D. Francisco P. Manchado, coadjutor de esta parroquia.

Dia octavo, el Sr. D. Juan Martin Campo, cura de Santa Marina.

Dia noveno, el Sr. D. Manuel Fernandez Silva, beneficiado de esta santa iglesia Catedral.

Un herido

A las siete y cuarto de esta tarde ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo Diego Mancera y León, de 15 años de edad.

Segun manifestó en el benéfico establecimiento al regresar esta tarde de Cartuja en unión de varios compañeros de trabajo, intentó saltar la verja de hierro que separa el terraplén de la via del ferrocarril con la calle Torneo, en cuya operación perdió el equilibrio y se causó una herida en las espaldas con uno de los barrotes que coronan la citada reja.

Reconocido por el profesor de guardia se le apreció una herida punzada oblicua de dos centimetros de profundidad en la región interescapular del lado derecho, que fué calificada de pronóstico reservado.

Por parecer la herida causada con una daga, se dió parte al juzgado correspondiente, con el fin de aclarar la verdad de lo sucedido.

A la hora de cerrar esta edición, continuaba el herido en la casa de socorro, en estado relativamente satisfactorio.

Captura de un criminal

El jefe de la linea de Baena, primer teniente D. José Hidalgo, acompañado del sargento de la benemérita Calderón y guardia Vallejo, han practicado un importantisimo servicio capturando al tristemente célebre bandido *Pepe el Rubio.*

Esta se llevó á efecto en un cortijo próximo á Baena, donde *Pepe el Rubio* habia encontrado amparo.

El criminal habia sido condenado ya por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato y se hallaba rebelde en otra causa por robo y asesinato y en la que ha sido condenado á la pena de muerte y seis sugetos que con él cometieron el delito.

Pepe el Rubio capitaneaba una partida que merodeaba desde hacia tiempo por las provincias de Córdoba y Granada, siendo el terror de aquellos campesinos.

Por este servicio merecen plácemes tanto el oficial como la fuerza que lo han llevado á efecto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Fallecimiento

Tarragona 11, 8 m.

A edad avanzada ha fallecido en Tortosa la señora doña Rosa Rocamora Barberá, madre de monseñor Rafael Segarra Rocamora, camarero secreto de Su Santidad.—*Andreu.*

La prensa

Madrid 11, 9 m.

Los periodicos radicales piden al gobierno que se sepa la verdad de lo ocurrido con el general Polavieja.

Créese que el disentimiento del general Polavieja con el gobierno obedece á la negativa de este al envio de refuerzos.

Es necesario, añaden, que el gobierno destruya las insinuaciones que se hacen respecto de la actitud de los ministros con el marqués de Polavieja.

«El Imparcial»

Agrega el popular periódico á lo dicho por otros diarios que es probable no se haga esperar tampoco el regreso del general Lachambre á la Peninsula.

El resto de la prensa tambien comenta desfavorablemente el regreso del general Polavieja.

Sobre un asunto de Estado

Con este titulo publica *El Imparcial* un articulo dirigido á S. M. la reina.

Dice que á la cámara regia lleven personajes que debieran dar sesudos informes en que la opinión aparece dividida.

Esto no es exacto.

Solo el gobierno se aparta del general sentir de la opinión y de la prensa.

Tras el error y el fracaso de un general sincero, noble y valerosisimo (refiérese al general Martinez Campos) fué nombrado para el mando del ejército de Cuba el general Weyler, mientras el soldado doliase del trato deficiente que recibia en filas y hospitales.

Declaráronse pacificadas provincias donde la guerra estaba encendida con caracteres muy graves.

El gobierno jamás á este general le ha regateado elementos.

Otro general español, lejos de caer en esos fracasos y errores, organiza á maravilla la campaña donde luchó el general Blanco sin fruto.

Atendidos por el general Polavieja determinados servicios nunca oyéronse las quejas del soldado, pero en cambio aplaudianse las victorias alcanzadas en pocos dias, merced al plan previsor del general Polavieja y á pesar de las fortificaciones construidas por los rebeldes en un espacio de muchos meses.

A pesar de estos triunfos, cuando el general Polavieja demanda refuerzos para el término rápido y necesario de la guerra surgen resistencias y tacañerias de hombres y de dinero mientras le ha prodigado á Weyler el oro y la sangre.

El general que nos proporcionó brillantes victorias necesita acordarse de que padece una enfermedad para presentar la dimisión que ha sido aceptada por el gobierno con júbilo y rápidamente.

El Imparcial termina pidiendo á la reina el inmediato envio de refuerzos á Filipinas que aseguren la pacificación y alivien las dolencias de Polavieja.

«El Liberal»

Dice que la España liberal rechaza la teoria del silencio sobre la agitación carlista. Estima por el contrario que hay que ponerse en guardia ante la perspectiva del riesgo.

Los gobernantes, dice, reconocerán el error en que han incurrido favoreciendo á los carlistas.

«El Globo»

Dice: El general Polavieja ofrecióse á la patria y al rey dando al pais y al ejército el brillo de la victoria; entonces dejó herido el amor propio de aquellos que lo creen incompatible con el patriotismo.

Cuando á todo esto se prefiere el triunfo de la soberbia puede gobernarse en otro pais, pero no en España. Triste legado dará el Sr. Cánovas á su sucesor.

«El Pais»

Publica una carta firmada por Juan Montseny, preso en la cárcel de Barcelona y dirigida al Sr. Cánovas.

Pídese en ella que se cumpla la ley en lo que se refiere á la prisión preventiva, pues el autor de la carta dice llevar en aquella situación cinco meses cuando solo debió durar 72 horas.

«El Tiempo»

Hablando de la enfermedad del general Polavieja cree que se sabrá lo que ahora ocurre tarde ó temprano.

Deplora que la salud del general no sea cabal y completa obligándole á limitar la empresa de pacificación en Oriente.

Cuando regrese y el sucesor obtenga los refuerzos que se le han negado á Polavieja podranse apreciar los perjuicios irrogados al pais por no haberlos enviado cuando aquel los pedia.

«El Nacional»

Niega que el general Polavieja esté disgustado con el gobierno.

Además nada se le ha regateado para vencer manteniendo el gobierno la actitud y seriedad que corresponde al general en jefe de un ejército.

Grecia salvada

Madrid 11, 9-30 m.

Los republicanos madrileños han dirigido al jefe del gobierno griego el siguiente telegrama:

«El pueblo republicano de Madrid saluda á la heróica Grecia, vieja patria de la cultura hermana, y desea la autonomía y la libertad de Creta.»

Firman el telegrama los Sres. Cárceles, Trelles, Vega, Carlier, Listran y Guillen.

De Cuba

Weyler de operaciones.—El general Gonzalez Muñoz

Madrid 11, 9-40 m.

De la Habana telegrafian que el general Weyler saldrá pronto á operaciones para proceder con todo rigor contra aquellos que no cumplan las órdenes publicadas.

—Ha embarcado con rumbo á Puerto Rico el general Gonzalez Muñoz.

Madrid 11, 11 m.

Un despacho particular de la Habana dice que el general Weyler ha dispuesto que se abandonen los pueblos en los que no haya tres voluntarios urbanos por cada soldado.

Exije tambien el general que figuren como voluntarios los industriales y propietarios.

Telegrama oficial

Un despacho oficial de Cuba dice que la guerrilla de Simancas batió á un grupo rebelde en el ingenio de San Cárlos (Cuba).

La guerrilla cogió un muerto y tuvo un herido.

El regimiento del Principe batió á una partida en Instancia Vieja (Las Villas) matando dos insurrectos.

Fuerzas del regimiento de Extremadura y guerrillas locales mataron cinco rebeldes en el ingenio Luisa.

A cambio de estas bajas tuvieron los nuestros dos heridos.

Segun confidencias hechas al general Luque, el cabecilla Pancho Carrillo resultó herido gravemente en la acción de las Damas.

El comandante de armas de Limonar batió á la partida de Clemente Gomez en Pozo Seco (Matanzas) cogiendo cuatro muertos, entre ellos dos titulados oficiales.

Fuerzas de Maria Cristiana batieron un grupo enemigo en el ingenio Pio Dominguez.

Atrincherados los rebeldes en Solo Zamora, fué atacado y desalojados de sus posiciones, cogiéndoles tres muertos, uno de ellos el titulado comandante José Lambio.

La columna solo tuvo un herido.

En otros reconocimientos mataron nuestras tropas cuatro insurrectos en la provincia de Matanzas y dos en la de la Habana.

Ultimamente se han presentado ocho rebeldes con armas y trece sin ellas.

Clases pasivas

Madrid 11, 10 m.

La *Gaceta* publica una real órden exceptuando de la revista anual de clases pasivas á las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, con arreglo al articulo 14 de la instrucción de 25 de Febrero de 1855.

Ilusiones engañosas..

Madrid 11, 10-20 m.

Dicen de Nueva York que los insurrectos cubanos se han reanimado al saber que se han levantado en España varias partidas.

Creen que el agotamiento de nuestra Hacienda nos obligará á abandonar á Cuba.

Recepción de diplomáticos

Madrid 11, 10 30 m.

Participan de Washington que el nuevo presidente de los Estados Unidos ha recibido á los diplomáticos extranjeros.

Al lado de Mac-Kinley se hallaba Mr. Sherman, quien sostuvo una conversación larga y amistosa con nuestro representante en aquellos Estados Sr. Dupuy de Lome.

Bilbainas

Bilbao 11, 12 45 t.

En el local que ocupa la Sociedad Tradicionalista se ha verificado una velada, en la que habló el abogado Sr. Muzquiz.

Este pronunció palabras laudatorias á los soldados y jefes que pelean en Cubas y Filipinas.

Los demás discursos carecieron de importancia.

—El vapor inglés *Normau* ha salido del puerto de Nueva York hace catorce dias, con rumbo á Bilbao, cargado de carbón.

Témese que haya naufragado.

Los consignatarios no han recibido noticias. —*Etchataverry.*

La partida de Castelnau

Zaragoza 11, 1-50 t.

El capitan general de Aragón ha recibido un telegrama referente al encuentro de la Guardia civil con la partida carlista.

Como acerca del texto del telegrama se guarda tanto secreto, créese que las noticias que en aquél se trasmiten serán importantes.

Consejo en palacio

Madrid 11, 3 t. (Urgente).

Ha terminado el Consejo presidido por la reina.

El Sr. Cánovas, al salir de palacio, manifestó á los periodistas que es inexacto existan rozamientos entre el gobierno y el general Polavieja, con motivo del envio de refuerzos á Filipinas.

El gobierno, antes de que Polavieja presentara la dimisión, acordó—segun el Sr. Cánovas—el envio de 6 000 voluntarios.

Cree el Sr. Cánovas que se encontrarán éstos facilmente.

Tambien dijo que cuando Polavieja crea que su enfermedad le impide continuar en su puesto (?) se le nombrará sucesor.

Este llevará los mismos elementos ofrecidos á Polavieja.

El Sr. Cánovas terminó diciendo que para la guerra sobran hombres y faltan millones.

Un ministro me ha corroborado la noticia de que el marqués de Estella es el sucesor de Polavieja.

Finalmente el Sr. Cánovas dijo que en su discurso de política general se ocupó del artículo publicado hoy por *El Imparcial* y al que ya he aludido en anterior despacho.

Italia

Madrid 11, 3 30 t.

El ministro de la Guerra de Italia ha dejado al albedrío del general Figano el repartir tres batallones de los soldados italianos que se hallan en Eritrea.

Actívanse los trabajos en el arsenal de Spezzia.

Prepáranse varios torpederos.

Tambien se enviarán provisiones á la escuadra italiana.

Los yankées

Madrid 11, 5 20 t. (Urgente.)

Telegrafian de Washington al *Herald* de Paris, que el nuevo gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á observar neutralidad absoluta en la cuestión de Cuba.

Procurará evitar que salgan expediciones para la gran Antilla.

Añádese que se vigilan las costas de Movila y Montgonery, no habiendo encontrado preparativos de expediciones.

Comentarios

Madrid 11, 5 30 t. (Urgente).

En los círculos políticos es muy comentado el resultado del Consejo de ministros.

Los liberales creen que en elevadas regiones se han opuesto dificultades al relevo del general Polavieja.

Lo de Güines

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente.

De Cayo Hueso telegrafian detalles del ataque de Güines.

Los rebeldes estaban mandados por los cabecillas Castillo, Arango y Pitirri.

Doscientos de ellos pernoctaron en Güines, sembrando grande alarma.

Fué imposible organizar una rápida defensa.

Los rebeldes permanecieron allí desde las nueve de la noche hasta las tres de la madrugada.

Unos quemaban y saqueaban cuanto podian, y otros, entre tanto, bailaban en la plaza de armas.

Los soldados y el vecindario se esforzaban para repeler á los rebeldes y evitar el desórden y el escándalo.

Murió el teniente Hurtado cuando arengaba á los defensores.

Los rebeldes se llevaron 20.000 duros.

En la Habana ha producido pésimo efecto lo ocurrido.

El general Weyler llamó al jefe de la zona y al comandante de la plaza.

Se ignora qué explicaciones le dieron.

Cuestión de sanidad

Madrid 11, 5-55 t. (Urgente).

El gobierno, teniendo en cuenta el gran número de soldados que regresan enfermos de Cuba, falleciendo muchos en el camino, y los peligros que acarrearian en la estación de verano, época del vómito, el regreso de los soldados, gestiona cerca de la compañía Trasatlántica que organice expediciones especiales para trasportar á los enfermos.

Más de Cuba

Madrid 11, 6 t (Urgente.)

Las noticias últimamente recibidas de Cuba confirman el ataque á Bejucal.

Los rebeldes siguen su campaña destructora, valiéndose de la dinamita.

Han ocurrido varias voladuras.

En una de ellas tuvimos cuatro muertos y seis heridos.

Entre Herradura y Paso Real hubo una explosión al paso de un tren.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

Los rebeldes rehuyen los encuentros, pero destruyen las propiedades y los ferrocarriles.

El coronel Cirujeda y otros jefes han establecido somatenes, que permiten trabajar á los pacíficos que estaban ociosos.

Se han reunido las columnas Gascó, Segura y Pintos.

Máximo Gomez sigue en Jatibonico.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 3-56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'85
4 por 100 fin de mes	62 85
4 por 100 exterior	75'20
4 por 100 amortizable	75'50
Aduanas	94'10
Cubas (emisión de 1886)	92'25
Cubas (5 por 100)	78'70
Banco de España	000'00
Tabacaleras	208 50
Cambios París	28 00
Cambios Lóndres	[illegible]
Paris exterior español	[illegible]

Edición de hoy 12

La recluta voluntaria

Segun hemos anunciado oportunamente, el ministro de la Guerra, con objeto de facilitar los medios para el alistamiento voluntario que ha de aumentar el contingente de Ultramar, evitando de este modo nuevos sorteos entre los individuos que forman el ejército de la Península y segun lo que se dispuso con igual objeto el año 1875, ha publicado una real órden cuyas principales bases son las siguientes:

Para que las empresas debidamente autorizadas puedan presentar voluntarios para servir en Ultramar, acudirán al ministerio de la Guerra fijando el número de hombres que se obligan á presentar y el plazo máximo dentro del cual cumplirán la totalidad del compromiso.

La recluta ó ingreso de los que pretendan ser alistados habrá de hacerse ante las comisiones existentes, ó ante las que se nombraren al efecto en cada punto donde conviniere y no estuviesen aún constituidas.

Podrán ser admitidos individuos desde diez y ocho á cuarenta y un años, presentando, los que hayan servido, los documentos militares que acrediten su situación actual, y los paisanos, cédula personal y certificado de buena conducta. Además, por lo que respecta á los menores de edad, si se trata de individuos comprendidos en el alistamiento del presente año, se acompañará el certificado que prefija el artículo 207 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aprobado por real decreto de 23 de Diciembre último, y en otro caso, el consentimiento paterno ó de la persona que corresponda, en la forma que determina el artículo 204 del referido reglamento.

Los depósitos provisionales se elevarán á definitivos dentro del plazo de tres días, á contar desde el en que se les notifique por el respectivo capitan general la admisión de las proposiciones aceptadas, por la cantidad que corresponda al número de voluntarios que se admitan á razón de 25 pesetas por cada voluntario; pero bien entendido que, si dentro del plazo convenido no presentasen el número de hombres á que se hubiesen comprometido, perderán la parte alícuota de dicho depósito correspondiente al número de individuos que dejen de presentar.

Las cartas de pago acreditativas de estos depósitos, quedarán en poder de los respectivos capitanes generales hasta que por los interesados queden cumplidos sus compromisos, debiendo en el entretanto, facilitárseles por dichas autoridades el oportuno documento de resguardo.

El número de voluntarios que se admitirá con arreglo á estas bases, será de 6 000 para Cuba y 6 000 para Filipinas, debiendo embarcar en un plazo de 30 días la mitad de ellos y la otra mitad dentro de los 30 días siguientes.

La real órden aprobatoria de la admisión de proposiciones se publicará en la *Gaceta de Madrid*, bajo la inteligencia de que desde el día de la publicación en dicho periódico oficial empezarán á contarse los plazos que hemos indicado.

Cofradías sevillanas

Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la parroquia de San Lorenzo

En el convento del Cármen de esta ciudad, á mediados del siglo XVI, tuvo principio esta hermandad, dedicada á la contemplación de las penas y angustias que sufrió la Santísima Virgen.

A ella pertenecian títulos de Castilla, maestrantes y otros caballeros notables.

Con magestuoso y devoto aparato efectuaba su estación en la Semana Santa en la forma siguiente:

Delante iba una cruz grande y á continuación infinidad de mujeres, llevando velas encendidas y cubiertos sus rostros con un velo negro, seguian el estandarte de la cofradía, varios hermanos con cirios, y llevado en hombros por cofrades, un paso con una cruz desnuda sobre un Calvario.

Los disciplinantes, que pasaban de doscientos cincuenta, marchaban detrás y un paso con un sepulcro en el que iba la imágen de Nuestro Señor Jesucristo amortajado, y alrededor muchos hermanos armados á lo antiguo con visera y celada.

Continuaba la comunidad del Cármen, y al final de todo el paso de la Santísima con pálio sin adornos.

Túnicas blancas de lienzo basto vestian los hermanos con escapulario ó antifáz negro, con el rostro cubierto y la insignia de la hermandad, que era una cruz negra en el pecho.

La procesión salia á las tres de la tarde y á la vuelta dejaba el paso del Sepulcro en la iglesia de religiosas del Dulce Nombre de Jesús.

A principio del siglo XVII dejó de sacar el paso del Sepulcro y los armados en su procesión del Viernes Santo.

Continuó con el paso de la Santa Cruz y el de Nuestra Señora, que cubrió con un palio bordado y que fué el primero que se usó en estas procesiones: cesaron los disciplinantes, componiéndose el acompañamiento de los hermanos de Luz que concurrian en crecido número y se introdujo la misión. Hasta la época que suspendió la salida continuó haciendo estación en dicha forma.

En 1616 asistió á la solemne procesión que efectuó la cofradía de la Concepción, establecida en el convento de Regina.

En 1623 llegó esta cofradía á gran altura y grandeza, pues se unieron á ella la del Traspaso, la de las Tres Necesidades y la de la Lanzada.

Sus reglas fueron aprobadas en 1617 y mandaban que no se recibiera en la hermandad persona alguna que no estuviese en el goce de la hidalguía.

La capilla que ocupaba esta hermandad estaba situada junto al suprimido convento del Cármen en un atrio ó compás cubierto. Constaba de tres magníficos altares y estaba adornada con hermosos azulejos, labores caprichosas en sus paredes y una colección de pinturas de la escuela sevillana. Tenia amplia sacristía, sala de cabildo, cómodas oficinas y dependencias.

En 1686 llovió en su estación del Viernes Santo, quedándose los pasos en la santa iglesia Catedral, desde donde fueron trasladados á la capilla en procesión solemne, compuesta del cabildo secular y de toda la nobleza de Sevilla.

Nada de particular sabemos de esta cofradía hasta el año 1789, que restauró sus pasos, la manguilla y el Simpecado.

Desde la mediación hasta el final del pasado siglo solo dejó de hacer estación en los años 1768, 1769 y 1796.

En estos últimos años la procesión llevaba el siguiente órden: Delante iba el muñidor con una campanilla de plata, seguian doce niños de la doctrina con avios, acompañando á una riquísima manguilla ferrada de plata. Seguian las personas que querian asistir por devoción y afecto y en el centro el estandarte. A continuación el paso de la Santísima Cruz, en el que se representaba el monte Calvario con el sagrado madero despues de haber descendido los santos varones el cuerpo del Salvador: despues iba la comunidad del Cármen, un hermoso Simpecado de terciopelo llevado por el secretario, y los hermanos con velas asistidos de sus criados ó lacayos con librea. Seguia la música y al final el paso de la Santísima Virgen, cerrando el clero parroquial.

En 1802 hizo estación y 1803 la suspendió por estar el tiempo muy desagradable.

A fines del pasado siglo comenzó á decaer esta hermandad, contribuyendo á esto la epidemia de 1800.

Despues aconteció la invasión francesa y fueron trasladadas sus imágenes y efectos á la iglesia de San Miguel.

En el más completo abandono se encontraba la hermandad en esta época; su capilla destruida, sin embargo de esto, el cura de San Miguel trató de levantarla sin conseguirlo y vendió toda la plata de la hermandad, construyendo en cambio un magnífico altar que se estrenó solemnemente el 12 de Febrero de 1812.

En 1860, cuando la hermandad contaba tan solo con tres hermanos, concibieron la idea de hacer estación, verificándolo en la tarde del Viernes Santo, llevando la imágen de la Santísima Virgen.

Despues se consiguió restablecer la hermandad, que no ha dejado de hacer estación más que en los años 1873 y 1879. Se formaron nuevas reglas que fueron aprobadas en 1862.

Esta hermandad lleva un solo paso en una magnífica peana tallada y dorada, sobre la que va la Santísima Virgen, llevando detrás un rico y vistoso cirial.

Desde 1868 está esta hermandad establecida en San Lorenzo.

Hace estación en la tarde del Viernes Santo llevando los hermanos túnicas blancas y antifaz negro y van todos con el mayor órden y recogimiento.

Todos los años celebran con gran solemnidad el quinario y función que disponen sus estatutos.

El escudo de esta hermandad es el Monte Calvario con la cruz, la corona de espinas y dos palmas.

Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 Marzo 1897.

Despues de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta villa el rico propietario don Francisco Paublita.

Hoy se ha verificado el entierro, llegando el clero parroquial hasta el cementerio de Santa María.

En el cortejo fúnebre figuraba el ayuntamiento, otras autoridades deudos y amigos del finado y un numeroso público que recorrió las calles Juan Abad, Isaac Peral, Lepanto, plaza del Cardenal Gonzalez, á la parroquia de Santiago.

Desde la cuesta de Santa María al cementerio se cantó un solemne responso.

Llevaban las cintas del ataud el doctor don Paulino García, el administrador de consumos D. Juan A. Lopez, el encargado del matadero D. José Galindo y el propietario D. José Cueto.

—Doña Brígida Casado, hija de D. José, repartirá una abundante limosna de pan en memoria de su señor padre. (Q. E. P. D.)—*El corresponsal.*

ATENEO

Como oportunamente anunciamos, anoche ocupó la cátedra de tan ilustrado centro el docto ingeniero D. Antonio Gonzalez y García de Meneses para continuar el curso breve que acerca de *Electricidad* viene explicando.

Comenzó manifestando que esta tercera conferencia acerca de tan importante cuestión era la última, que serviria como introito para entrar de lleno en la materia.

Explicó en ella que el movimiento del fluido eléctrico no es vibratorio, sino total, y para mejor comprensión citó tan numerosos como elocuentes ejemplos, que llevaron al auditorio al convencimiento de sus asertos.

Hizo acertadísimas comparaciones para demostrar de un modo fehaciente que el fluido eléctrico, llenando el espacio, no necesita de movimiento vibratorio para alcanzar la velocidad que posee, recorriendo de doscientos á trescientos mil kilómetros por segundo.

Estudió las condiciones de los conductores eléctricos, citando á los metales como excelentes para la trasmisión de este flúido.

Hizo un concienzudo preámbulo de la conferencia con que continuará el curso de *Electricidad*, en la que tratará de didáctica, ó sea un estudio concreto de la ciencia eléctrica en sus distintas manifestaciones.

Y terminó haciendo experimentos prácticos con dos dinámos productores de electricidad y otras tantas pilas secas, produciendo la luz y el movimiento.

Al terminar el Sr. Gonzalez y García de Meneses, fué muy aplaudido y felicitado.

Tajos y mandobles

Manuel Puyol y Crespillo se personó anoche, á las ocho, en una alpargatería de la calle Feria con propósito de ventilar un asunto que con el dueño de la misma tenía pendiente.

La acalorada discusión que sostuvieron fué interrumpida por la inesperada marcha del alpargatero que entró en la trastienda para volver á poco armado de un viejo sable que mohoso y mellado blandía en su diestra mano.

Con él agredió á su contrincante, derribándolo al suelo de dos certeros tajos; y sin que la furia con que atacaba se viera aún satisfecha, siguió apurando á su víctima hasta dejar colmada su sed de venganza.

Compadecido, sin duda, de su maltrecho enemigo, le ayudó á levantar para ponerlo en medio de la corriente.

El agredido se encaminó á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde fué curado de la fractura del brazo derecho y de dos heridas en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga.

Rivalidades amorosas

Por la eterna ella, cuestionaron anoche dos individuos en la calle Mangana.

De las palabras pasaron á los hechos, trabando encarnizada lucha; propináronse sendos palos con sus respectivos bastones.

Separados por el sereno número 34 y conducidos á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fueron curados.

Uno, de una herida en la frente, de pronóstico leve, y el otro, de una herida en la mano izquierda, leve tambien.

Despues de curados, fueron conducidos á la prevención municipal.

El hecho ocurrió entre once y doce de la noche.

TEATROS

San Fernando

Hoy hará su *debut* en el teatro de San Fernando la primera tiple señorita Bayona, con las obras *El cabo primero* y *La Diva*, en segunda y cuarta secciones.

En primera sección tendrá lugar el estreno en este teatro de la zarzuela en un acto, original de los Sres. Oviedo y Benítez, titulada *El monge de la leyenda*, que tan buen éxito obtuvo en el teatro del Duque.

En la tercera sección se representará *El gran capitan*, en la que tomarán parte los directores de la compañía Sres. Espantaleón y Cerbón.

Duque

Anoche tuvo lugar en este popular teatro la primera representación del clásico drama del inmortal Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, en la que demostró D. Antonio Vico que aun sustenta energías suficientes para representar el papel de Segismundo.

El numeroso público escuchó con religioso silencio la fina labor del artista, interrumpiendo muchas veces su declamación con atronadores aplausos.

Los demás artistas completaron el cuadro.

Al terminar la representación, el genial actor dió una prueba más de ser poeta fácil y galano, recitando la siguiente décima:

Hoy nuevamente á la gloria
Del vate inmortalizado
La culta Sevilla ha dado
El laurel de la victoria!
El aplauso á su memoria
Es cual diáfano crisol,
Pues se ostenta como el sol,
Rasgando brumas del suelo.
Y ese aplauso es *aun*, consuelo
Del gran teatro Español.

ANTONIO VICO.

La cortina tuvo que descorrerse varias veces á instancias de la concurrencia.

Noticias locales

Por estar firmada solo con iniciales, no podemos satisfacer al autor de una carta de Lebrija, en la que se nos pide demos cabida en nuestro periódico á ciertos pormenores que allí vienen.

Han llegado á Sevilla los Sres. Aznar, Sota, Salazar y Zabala, ingenieros de la compañía explotadora de las minas del Pedroso.

Un niño de corta edad se produjo una contusión en la cabeza, jugando en la calle Lista.

Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

La contusión fué calificada de pronóstico reservado.

Pasado mañana se reunirá en la Escuela Normal la sociedad de socorros mútuos «La Mejora.»

Por la Junta provincial de Instrucción pública ha sido propuesto para una auxiliaría en Paradas D. José Torres Fernandez.

Ayer regresaron á Jerez los señores condes de los Andes, con su bellísima hija María.

El Sr. D. Antonio Fabié y G. de la Rasilla llegó ayer á esta capital.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 12, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Lóndres que entre las potencias se ha llegado á un acuerdo para ejercer medidas coercitivas contra Grecia.

El programa de la conducta que ha de seguirse consta de siete artículos.

Solo Inglaterra ha hecho objeciones á dos de ellos.

No se retardará la acción de las tropas europeas.

Las fuerzas existentes en Creta son insuficientes para lograr la pacificación de la isla.

En la Cámara francesa no se ha contestado á la interpelación de Mr. Goblet, por no tener el gobierno datos suficientes de este asunto.—*Rigolt.*

Agencia Mencheta

Maura en Bilbao.—Tómbola.—Vapores

Bilbao 11, 5 t. (Retrasado.)

Ha llegado á esta capital el ex-ministro liberal Sr. Maura para informar acerca de un incidente surgido en el pueblo de Baracaldo.

Se ha organizado una tómbola á beneficio de los soldados que regresan de ambas campañas.

Se están recibiendo numerosos y valiosos regalos.

Se inaugurará el dia 21.

Los vapores *Primate* y *Argo* han salido de este puerto con rumbo á Cardiff y Rotterdan, respectivamente.

En el camino vararon ambos, saliendo á flote sin consecuencias.—*Etchataverry.*

Suicidio

Barcelona 11, 5-30 t. (Retrasado.)

Se ha suicidado, arrojándose á la calle desde el balcón de la casa núm. 28 de la calle la Unión, un sugeto llamado Emeterio Lorca, natural de Pamplona.

Créese que tenía perturbadas sus facultades mentales.—MENCHETA.

Los carlistas

Valencia 11, 6 30 t.

Circulan con bastante insistencia rumores de que hay agitación carlista en el Maestrazgo.

Se ha dispuesto que un escuadrón salga al primer aviso.—*Guix.*

Más movimientos

Barcelona 11, 6-20 t.

Asegúrase que reina agitación carlista en Palautordera.

De esta capital han salido cinco parejas de la benemérita, al mando del teniente Sr. Gutierrez, con órden de recoger á los guardias que se encuentren por el camino y marchar todos hacia el citado punto.—MENCHETA.

Barrio y Mier

Madrid 11, 8 45 n.

El Sr. Barrio y Mier, en *El Correo Español*, llama la atencion á los carlistas para que rechacen los torpes manejos de quienes tengan interés en promover desórdenes en provecho de los filibusteros de Cuba y Filipinas, acto que resulta antipatriótico en las actuales circunstancias, y viene á aumentar los males que sufre la patria.

Añade el Sr. Barrio y Mier, que cuantos se lancen al campo, dejan de pertenecer al carlismo, por desobedecer las instrucciones de la superioridad.

Tambien se expresa en el artículo de *El Correo Español* que cuanto se dice sobre la agitación carlista es falso, y apócrifos cuantos nombramientos se expidan para mandos de representantes del partido en cualquier órden, ya militar ó político.

Termina el articulista diciendo que están apercibidos todos los carlistas, y aconsejando tino, prudencia y discreción, sosteniendo con firmeza las convicciones, puesto que no está lejano el triunfo de la bandera del partido.

España en Londres

Madrid 11, 7 45 n.

Telegrafian de Londres participando que en aquella capital se censura al gobierno y se elogia al general Polavieja.

Segun la opinión de la prensa inglesa, el general Polavieja ha dimitido por las ironías de la prensa canovista, en el momento en que aquél derrotaba á los tagalos

Añaden los periódicos ingleses que Polavieja se ha cubierto de gloria y que el marqués de Estella, como sustituto de aquel, es bastante discutible.

El "Cárlos V"

Cádiz 11, 9 n.

A las seis y media de la tarde entró de regreso en este puerto, felizmente, el acorazado *Cárlos V.*

En el muelle y las murallas un público numerosísimo ha presenciado la entrada del buque.

Durante todo el dia ha estado el *Cárlos V* dando vista á Cádiz y verificando pruebas frente á Rota.

Las primeras noticias verbales acerca del resultado de aquellas son excelentes.

La comisión de marina que fué á bordo del buque ha regresado satisfechísima.

Hace grandes elogios de las condiciones del barco.

Esto ha producido gran entusiasmo en el público.

Dos horas despues de la salida de ayer se terminó la prueba de funcionamiento de las máquinas.

El resultado fué excelente, mereciendo los elogios de cuantos iban á bordo.

El buque navegó durante la noche anterior, doblando el cabo de Santa María y llegando cerca del de San Vicente.

Emprendió el regreso al amanecer, llegando hasta Cádiz.

Las pruebas de velocidad económica y la verificada para determinar el radio de accion resultaron perfectamente.

El buque navegaba con suma facilidad.

La prueba tercera, ó sea la de navegación con una hélice, tambien ha tenido un resultado feliz.

El buque ha navegado once millas por hora, con 1 500 caballos de fuerza.

Gobernaba perfectamente.

El lunes se verificarán las pruebas de velocidad con tiro natural.

Créese que el gobierno dispensará, segun costumbre, la prueba de velocidad á tiro forzado.

La impresión general acerca de las pruebas realizadas es satisfactoria.—*Salido.*

A cubrir bajas.—De Polavieja

Madrid 11, 9-40 n.

El dia 27 del corriente marcharán á Filipinas 900 soldados de infantería de marina, que van á cubrir bajas y á reforzar los batallones del archipiélago.

Un personaje ministerial me ha dicho que, de agravarse en su enfermedad el general Polavieja, resignaría el mando civil en el general Zappino, encargándose Lachambre de la jefatura de las operaciones.

Declaraciones de Azcárraga

Madrid 11, 10 n.

El ministro de la Guerra ha dicho que el gobierno ha enviado al general Polavieja un telegrama, pidiéndole un plazo en el cual pueda llevarse á cabo la toma de Cavite.

El objeto del telegrama es ver si para entonces ha encontrado Polavieja alivio á su dolencia.

En caso contrario, se le autorizaría para regresar, nombrando entonces un general para sustituirle.

Tengo datos para afirmar que aún no se ha firmado nombramiento alguno para reemplazar á Polavieja.

Diligencias de un proceso

Valencia 11, 10-10 n.

Se han remitido al juzgado del distrito del Norte de Barcelona las diligencias instruidas en esta con motivo de la causa por estafa relacionada con la quiebra del ex-diputado [illegible] —*Guix.*

Las Cámaras de Comercio

Barcelona 12, 12-45 madrugada. (Urgente.)

La Cámara de Comercio de Valladolid ha invitado á la de esta capital á que emita su opinión respecto á la cuestión arancelaria propuesta en las reformas de Cuba.

La Cámara de Comercio de Barcelona contestó que ha acordado no crear dificultades al gobierno, pero sí aconsejarle que termine pronto la guerra, de cualquier modo, pues todo es preferible á continuar arruinando al país y consumiendo tesoros de sangre y dinero.—MENCHETA.

La cuestión del día

Madrid 12, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El general Polavieja ha contestado al gobierno que no necesita ni carabineros ni guardia civil.

Los reclutas voluntarios irán conforme vayan reclutándose y se instruirán á bordo.

Niégase que, en el caso de regresar el general Polavieja, le acompañen los generales Lachambre y Cornell.

Esto sería dar al regreso del primero una significación que no tiene.

El gobierno ha dirigido posteriormente un telegrama al general Polavieja manifestándole deseos de que siga al frente del ejército hasta dominar la insurrección en la provincia de Cavite.

En el mismo telegrama dice el gobierno que desea al general una mejoría en su salud para que, despues de aquel hecho de armas, pueda seguir al frente del mando superior del archipiélago.

Se le indica en el referido despacho que en el caso de que la enfermedad que padece le obligue á regresar, le sustituirá el general Primo de Rivera.

La reina Victoria y Faure.—Defunción

Barcelona 12, 2 30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Paris manifestando que la conferencia celebrada en Noisilesec entre la reina Victoria y Mr. Faure duró diez minutos.

Las presentaciones del personal y séquitos respectivos emplearon algun tiempo más.

La multitud aclamó á la reina de Inglaterra.

—Ha fallecido el almirante de la armada señor Vallan.—MENCHETA.

EN LA CUARTA PLANA:

Junta provincial de Instrucción pública. —Sanlúcar la Mayor.—Tribunales.—Modas.—Noticias regionales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

JUNTA PROVINCIAL de Instrucción pública

En la reunión celebrada ayer adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Comunicar al ayuntamiento del Castillo de las Guardas la real órden sobre reducción de sueldo de las escuelas de aquella villa, debiendo el ayuntamiento remitir, antes de llevarse á efecto dicha reducción, un proyecto de distribución de las aldeas en distritos escolares, para acordar la creación del número conveniente de escuelas incompletas y de temporales.

Aprobar el convenio hecho por el alcalde de Dos Hermanas á nombre del ayuntamiento con el maestro D. Antonio Vacas á virtud de la visita girada á aquella villa por los vocales de la Junta, señores Montí y Tobía, mediante el cual el municipio abonará al Sr. Vaca las rentas de casa que tenía reclamadas, renunciando el maestro á sus pretensiones de cobrar retribución por los ocho primeros meses que sirvió aquella escuela, quedando obligado el alcalde, de acuerdo con el maestro, á buscar casa que reuna buenas condiciones para escuela y vivienda del Sr. Vacas.

La Junta acordó dar gracias á dichos vocales por su eficacísima gestión en este asunto.

Proponer para la auxiliaría de la escuela de Paradas á D. José Torres Fernandez, que sigue en la propuesta á D. Pedro Lopez, que ha renunciado.

Quedar enterada de la permuta concedida por el rector, entre las maestras de El Rubio y Gilena, doña Bárbara Reyes y doña Cármen del Pozo.

Quedar tambien enterada del acuerdo de la Dirección general, negando á D. Antonio La Orden y D. José Jodar, nuevos derechos que habían solicitado, y de otra concediendo á doña Antonia Ruiz un mes de licencia, así como de que esta maestra ha dicho no usará de aquella por estar mejorada.

Quedar así mismo enterada de que por el rector se han concedido á D. Eustaquio Morquilla un mes de prórroga para tomar posesión de la auxiliaría de Cazalla, y un mes de licencia á la auxiliar del Arahal doña Josefa Horra, la que ha manifestado no necesita usar de ella, por estar mejorada. Igual manifestación hace, por las mismas causas, la auxiliar de Carmona doña Irene Torres.

Consultar á la Dirección general si pueden conceder los alcaldes ocho días de licencia, en casos urgentes, á los maestros y auxiliares, y 15 días las juntas provinciales.

Dar conocimiento al rectorado de que no se ha presentado á tomar posesión de la escuela superior de Osuna el maestro electo por la Dirección general D. Pedro Regalado Sanchez, nombrado en 11 del mes último y cuya residencia se ignora.

Evacuar, segun resulta de antecedentes, el informe pedido por la Dirección general, respecto á instancia de D. Francisco Castellanó, regente que fué de la escuela de niños de Sanlúcar la Mayor, pretendiendo se le indemnice por el Ayuntamiento de la casa que debió disfrutar durante la regencia.

Proponer al rectorado la permuta que solicitan los maestros de Gilena y El Rubio don Rafael Gonzalez y D. Enrique Duran.

Comunicar á doña Luisa Blanco y Jordán la pensión de orfandad que le ha sido concedida como hija de doña Inés Jordán, maestra que fué de la Roda.

Aprobar el concierto de retribuciones hecho entre el ayuntamiento de la Roda y el maestro D. Rafael García Rodriguez, con 400 pesetas anuales á contar desde 1.° de Julio próximo.

Cursar, cuando estén del todo completos, los expedientes de clasificación de la maestra jubilada de Utrera, de una auxiliar de Paradas y el de orfandad de la maestra doña Hiniesta Vazquez.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 Marzo de 1897.

Ha fallecido en esta ciudad D. Juan Sanchez Vazquez, antiguo procurador de este juzgado y vicepresidente del Comité Liberal de la misma.

Las condiciones de capacidad y honradez que concurrian en el finado y su acreditada consecuencia política, son causas de que sus numerosos clientes y correligionarios, entiendan que su muerte deja un hueco difícil de llenar.

—Es de todo punto inexacta la noticia publicada en un periódico del día de hoy anunciando la muerte de nuestro buen amigo el señor D. José María Perez de Junquitu, pues este señor se encuentra en perfecto estado de salud, sin descansar un momento en la campaña que trae emprendida contra los panaderos de esta ciudad y con todos aquellos que traten de defraudar los intereses de este vecindario.

—Esta mañana tuvo la desgracia de caerse por una escalera de su casa nuestro respetable amigo el Sr. D. Mariano Rodriguez y Rioja, escribano de este juzgado y vicepresidente del Comité Liberal conservador, al cual le deseamos no sea cosa de cuidado y verlo pronto totalmente restablecido.—*El corresponsal.*

Tribunales

En la sección primera continúa la vista de la causa por robo y otros delitos, contra D. Nicanor Mulas y otros procesados.

Hoy sigue en el uso de la palabra el letrado Sr. Barroso.

La sección segunda celebra juicio con motivo de la causa instruida en el juzgado de Carmona por el delito de hurto, contra Josefa Alé Aguilar.

Se practica la prueba, declarando la procesada y los testigos, Catalina Guzman, Manuel Romero, Manuela Rodriguez y Gracia Infantes.

El abogado fiscal, D. Modesto Lopez, en su escrito de conclusiones pedia que se impusiera á la procesada un año de presidio correccional por cada uno de los tres delitos de hurto que se le imputan.

Su defensor, D. Antonio Galán, pedía que se le absolviera.

Terminada la prueba, se suspende el juicio por 12 minutos.

Reanudado el acto, modifica el fiscal sus conclusiones en el sentido de que se rebaje la pena que tiene solicitada para la Josefa Alé, á la de dos meses y un día de arresto mayor.

En la sección tercera se ve una causa, tambien por hurto, del referido juzgado de Carmona, contra Francisco Jimenez Salguero y Antonio Rodriguez Díaz.

El fiscal, despues de la prueba, sostiene que los procesados deben sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, D. Juan Aguilar, que se les absolviera por falta de prueba.

Sentencias

Con fecha de hoy ha publicado sentencia la sección tercera, en la causa del juzgado de Ecija por el delito de hurto de caballerías, seguida contra los hermanos Juan y Manuel Muñoz Romero, conocidos por los *Callejuelas*, condenando al primero en la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y al segundo en la de dos años de igual presidio.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Jerez, á instancia de doña Josefa Valdivieso, contra D. Francisco Gil y el abogado del Estado.

Criminal. Sección segunda. Causa de Utrera. Manuel Gonzalez Alamo, por lesiones.

Sección tercera. Ecija: Antonio Tirado Gonzalez, lesiones.

Modas

El adjunto modelo de sombreros, que consiste en una preciosa capotita titulada «Marretta», por su creadora Mad. Margarita, de París, se confecciona combinando caprichosamente tul negro bordado en lentejuelas de acero sobre una armadura de paja, negra tambien, guarnecida con cordoncito de oro.

Del centro de un nudo de terciopelo azul marino sale un grupo dividido en dos, de plumas de ave del Paraiso.

Noticias regionales

A las seis y media de la tarde de ayer ocurrió en Hospital civil de Cádiz un suceso que ha producido gran alarma, aunque su alcance ha sido menos de lo que se temía al principio.

Varias hermanas de la Caridad estaban preparando, en uno de los departamentos de la botica, unas gasas con éter; otra hermana entró con un fósforo encendido, inflamándose inmediatamente el éter con violenta detonación y levantando gran llama.

Una de las hermanas resultó con quemaduras en las manos y parte interna de los muslos, y otra con quemaduras en las manos; todas estas lesiones leves, por fortuna.

El fuego prendió en las ropas, pero fué apagado por quienes prestaron auxilio.

El portero, con otro sugeto, acudió al sentir la explosión, echando abajo un tabique para llegar más prontamente y apagar el fuego.

Han acudido todas las autoridades, la bomba de la artillería, piquetes de este cuerpo, civiles y otras fuerzas é infinidad de personas.

—Entre las estaciones de San Fernando y Puerto Real, en el kilómetro 138, descarriló ayer mañana, á las ocho, el tren de mercancías número 262, que reglamentariamente sale de Cádiz á diario á las seis de la mañana y llega hasta Jerez.

El descarrilamiento fué debido á haberse roto una mangueta ó eje del vagón 369, saliéndose este de la via y despidiendo á la violencia del golpe á un mozo guarda freno, apellidado Agustín, que resultó con algunas lesiones en el pecho y magullamientos en todo el cuerpo.

El tren corto que llega á Cádiz á las ocho y media de la mañana quedó detenido en Puerto Real á causa del accidente, trasbordando el pasaje y la carga que conducía al tren que sale de Cádiz á las nueve y media.

En el lugar de la ocurrencia cambiaron el pasaje y la carga ambos trenes, regresando á Cádiz el mismo día que salió, y que tiene el número 70, y continuando hasta Jerez el que debió llegar á las ocho y media, que lo es el número 69.

El tren 70 llegó á Cádiz á las once y media de la mañana.

Los pasajeros del tren mixto de las doce tuvieron que trasbordar igualmente, entre Puerto Real y San Fernando, á un tren especial que salió de Cádiz con objeto de recogerlos, y que regresó á las dos de la tarde.

En el descarrilamiento no ocurrió más desgracia que la antes citada.

La via, despues de activos trabajos, quedó expedita á la una y media de la tarde y restablecida, por consiguiente, la circulación de los trenes.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Larache, Isla de Luzón, Cabo Trafalgar* y *Servando*, bergantin goleta español *Rita*, balandra española *Juanito*, laud *Virgen de la Cinta* y faluchos *Bendición de Dios* y *Divina Providencia*.

Despachados:

Vapores españoles *Mogador* y *San Agustin*, bergantin goleta español *H. G. M.*, barca italiana *Unione S.*, barca sueca *Frithiof*, barcas italianas *Aline* y *Gin* y cañonero español *Cuervo*.

—El día 6 se cometió un robo en el ayuntamiento de Torredonjimeno, consistente en once mil cuarenta y una pesetas y unos céntimos.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso y ordenó la detención de cinco empleados municipales que fueron conducidos á Martos.

—Ultimamente se ha impreso aun mayor actividad á los trabajos en todos los trozos y obras en construcción de la linea de Linares á Almería.

Es muy plausible el vivo interés que la compañía viene demostrando por terminar la via en el plazo más breve.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; San Gregorio el Magno, papa y Santa Sancha, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble color encarnado. *No se debe comer carne.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Marzo de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de día: el coronel de artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada, cazadores, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, EL MONJE DE LA LEYENDA.—A las 9, EL CABO PRIMERO.—A las 10, EL GRAN CAPITAN. A las 11, LA DIVA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LA PASIONARIA y LA CARCAJADA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios país	Med. da ó pes.
Afrechos rebasa	26 á 27	quin.
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fans. a
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fans. a
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fans. a
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mesolillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	35 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 2000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 40 0/0 á 49 3/8.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *La mujer odia á la serpiente por rivalidades de oficio.*

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la Administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.438 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 13 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

La campaña de Cuba

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Son tan halagüeñas las impresiones que sobre la guerra de Cuba recoge en su sección de «Ecos políticos» *La Correspondencia*, que á título de curiosidad lo reproducimos. Bien es verdad, que el periódico madrileño tambien protesta que solo como información la recoge:

«Con bastante optimismo se hablaba anoche en una tertulia á la que asistían personas identificadas todas ellas con la situación gobernante, del aspecto que en la actualidad presenta la campaña de Cuba.

Un importante personaje, basándose en datos recibidos de la Habana, hacia algunas consideraciones sobre los progresos que se observan en aquella campaña, y el profundo quebranto que en la insurrección se nota.

En las cartas que á dicho personaje se han dirigido, se dice que hoy se muele en cuantos ingenios dejó en pie la campaña arrasadora de Máximo y Maceo, asi en Matanzas, como en la Habana y Las Villas; que dichas propiedades no tienen otra defensa que guerrilleros locales ó sirvientes de las mismas, pues todas las tropas están en operaciones y que en la Habana ha renacido en tal forma la tranquilidad, que apenas se habla de la guerra.

Referíanse tambien á una carta que el general Segura ha escrito con fecha muy reciente á una persona de su intimidad, en cuyo documento se abrigan lisonjeras esperanzas, augurándose prontos éxitos quizás para antes que la temporada de las lluvias venga á paralizar los esfuerzos de nuestro valiente ejército.

Decíase, por último, que no solamente no necesitaba más tropas el general Weyler, sino que bien pronto empezarian á embarcar para la Península todos los enfermos que existen en los hospitales de la isla y muchos convalecientes que aun en condiciones para poder prestar servicios de campaña, no les prueba bien el clima antillano.

Respecto á la cuestión económica, que hoy ocupa la atención del general en jefe, aseguraban que los últimos informes que tiene el ministro de Ultramar hacen confiar en un arreglo satisfactorio.

No ocultaban, los que en tales términos discurrían, que las necesidades de la campaña han podido ser causa de que algunos sintieran lastimados sus intereses, como ha sucedido con varios hacendados que han sufrido daños en sus posesiones á darse cumplimiento á órdenes encaminadas á privar de recursos á los rebeldes; pero como disculpa de estas determinaciones invocábase el estado anormal que siempre produce la guerra, y venian á deducir de todo este balance que mayores eran las pérdidas que propietarios, hacendados é industriales habían sufrido antes con las frecuentes y vandálicas correrías de los sectarios de la insurrección.

Como al principio decimos, nos limitamos á consignar estas agenas impresiones tal como las oimos formular y ni las discutimos ni las comentamos por ser este trabajo nuestro exclusivamente de información.»

Tribunales de quintas

Hoy han sido reconocidos en el Ayuntamiento los mozos siguientes:

San Roque

Juan José Flores Diaz, útil condicional por enfermedad del corazón; Rafael Rufo Gomez, alegó padecer del pecho, útil; José Maria Redondo Sanchez, soldado; Antonio Rodriguez Muñoz, carece del pie izquierdo, inútil; Rafael García Cárdenas, soldado; Enrique Rivero Prieto, idem; Juan Miguel Acosta Piñero, pendiente de reconocimiento por enfermedad del pecho; Francisco Olmedo Durán, excluido temporalmente por ser hijo de viuda pobre; Venancio Martinez Mesa, pendiente de reconocimiento, alegó padecer del pecho; Juan Antonio Moreno García, excluido temporalmente por falta de talla; Antonio Romero Bocanegra, excluido temporalmente por padecer dolores en las piernas.

San Lorenzo

Antonio Andrade Orejuela, no alegó, útil; Alejandro Matey Criado, id., id; Francisco Rueda Gardo, alegó padecer de la vista, útil condicional; José Morejón León, útil; Antonio Gutierrez Robles, útil; Valeriano Montero Molina, se encuentra pendiente de resolución de los tribunales, excluido temporalmente; José Buendia Reina, alegó padecer del corazón, útil condicional; Manuel Lamas Aranda, útil; Enrique García García, útil condicional por ser corto de talla; Luis Felipe Moreno Caballero, útil.

Magdalena

Mozos: Dionisio Prada Correa, soldado; Manuel Gomez Fajardo, idem; Juan Lopez Lama, idem; Angel Santigosa, idem.

San Bernardo

Mozos: José de los Reyes Diaz, alegó tener padres impedidos, soldado condicional; Francisco Cordón Peralta, corto de talla; Martin Saenz Goychate, soldado; Clemente Trisendo León, soldado; Miguel Anguiano Lopez, alegó tener hernia, excluido temporalmente; Francisco Huelva Romero, alegó tener sus padres impedidos, soldado condicional; José M. Gonzalez Ibarra, soldado; Eduardo Fernandez Palao, idem; Guillermo Fernandez Martinez, corto de talla; Manuel Gil Buitrago, soldado; Lorenzo Tercero Herrero, corto de talla, excluido totalmente.

Omnium Sanctorum

Mozos: Ramón Pineda Romero, soldado; Baldomero Sanchez Bello, útil condicional por enfermedad de la nariz; Manuel Fernandez Pineda, soldado; Antonio Ojeda Jimenez, alegó padecer de los oidos, útil condicional; Antonio Gutierrez, alegó padecer del pecho, útil condicional; Antonio Torres Perez, soldado; Antonio Castañeda Ruiz, pendiente de reconocimiento; Francisco Fernandez Navarro, soldado.

San Roman

Mozos: Fernando Lopez Fernandez, soldado; Juan Miguel Ternero Muñoz, útil condicional, por enfermedad de la vista; Julio Valles Reguera, alegó palpitaciones en el corazón, útil condicional; Pedro Nuñez Hidalgo, alegó sordera y ser cojo, útil condicional; Gabriel Agañez Barba, soldado; Miguel Pedroche Aguila, soldado: Juan Barrios Rojas, soldado; Emilio de la Santisima Trinidad, alegó padecer de la vista, útil condicional; Antonio Mateos, alegó del pecho, útil condicional; Antonio Castro Casado, alegó del corazón, útil condicional; Abundio Cuenca Jurado, alegó defecto físico, útil condicional; Luis Ruiz León, soldado; José Moreno Polidoro, útil condicional, por enfermedad en la vista; Manuel García y García, soldado; José Diaz Gomez, soldado.

Sagrario

Mozos: Manuel León, alegó ser hijo de viuda pobre y se le concedió plazo para probar su exensión; Amalio Gumersindo Rodriguez, alegó una exención moral, se le concedió plazo para probarlo; Francisco Ruiz Martinez, alegó ser hijo de padre impedido, soldado condicional; Luis León Velazquez, id., id.; Juan Moreno Echarral, excluido temporalmente por padecer diabetes; Enrique Urbano Villalobos, soldado.

San Martin

Mozos: Manuel Nadal Vilar, no alegó nada, pero reconocido por el facultativo resultó padecer dolores fijos en las articulaciones de la pierna izquierda con aumento notable de volúmen, fué declarado soldado, de cuyo fallo apeló ante la comisión mixta; Ricardo Ojeda y Duarte, se encuetra en filas; Francisco Vargas Jurado, indicó por señas ser sordo-mudo, fué declarado útil condicional; José Roman Estrada Ferri, alegó padecer de inflamación en la pierna izquierda, soldado condicional; José Cañas Bartolesis, no alegó, soldado; Enrique Galvan Flores, soldado.

Triana

Mozos: Antonio Gallego Millan, alegó padecer escrófulas, fué declarado útil; Francisco Lizardi, no alegó, útil; Angel Pedro Fernandez Ojeda, alegó padecer de dolores, soldado; Manuel Fernandez, no alegó, útil para el servicio; Ricardo Burguillos Gonzalez, no alegó, soldado; José Borrego Olivera, alegó padecer del pecho y reconocido resulta tener síntomas de una flegmasía crónica, útil condicional; Guillermo Escudero Morales, no alegó, útil; José Alvarez Maestre, no alegó, soldado; Manuel Morón Roldan, id., id.; Antonio Martin Gallego, id., id.; Manuel Delgado Dávila, id., id.

Ayuntamiento en entredicho

Está amenazado de un proceso á consecuencia de incidentes de quintas, el ayuntamiento de Guadalcanal.

Resulta que al hacerse las revisiones de mozos sorteables, en los años de 1893 y 94 fueron excluidos Francisco Cárdenas Yanes y Cristóbal Veloso Galvez, el primero como hijo de padre impedido y pobre, y el otro por igual concepto, pues aunque tenían otros hermanos, eran menores de 17 años ó estaban casados, siendo tambien pobres.

En el acto de clasificación y declaración de soldados verificado en 1895 y 96 se adoptó por el ayuntamiento igual acuerdo respecto á esos mozos, faltando á la ley, por haber cumplido la edad de 17 años, los hermanos de aquellos.

La comisión mixta de reclutamiento, al examinar los expedientes, entiende ha habido esa falta legal; y para los efectos oportunos lo comunicó al gobierno civil, toda vez que el delito de que se hace mérito está comprendido en el art. 192 de la ley de reemplazo.

El Gobernador ha pasado esa comunicación, acompañada de los antecedentes, al juzgado de instrucción de Cazalla de la Sierra, para los efectos de justicia.

Publicamos estas líneas, comprendiendo que para todos los ayuntamientos tiene el caso mucha importancia, puesto que es fácil incurrir en un descuido semejante y en materia de quintas esas distracciones pueden ocasionar deplorables consecuencias.

Un desaparecido que aparece

En nuestro número del 30 de Diciembre último dimos cuenta de haber desaparecido un vecino del barrio de Triana, llamado Pierrad, sugeto al que no fué posible encontrar, aunque para ello se hicieron las más activas pesquisas.

Dicho individuo salió de su casa el dia primero de Pascua, sin que su familia notase en él nada extraordinario.

Pasó aquel día y pasaron otros, y Pierrad no volvió por allí ni por el sitio donde trabajaba, cosa tanto más de extrañar cuanto que era muy puntual en el cumplimiento de sus obligaciones.

Solo se pudo saber de él que el mismo día que salió estuvo en una taberna de Sevilla, hablando un rato con el dueño.

Por ese detalle y por haberse supuesto que estaba algo embriagado, como él trabajaba en la conducción de naranjas por el rio, se supuso que al saltar á su lancha hubiese caido al agua, pereciendo ahogado

Esta suposición adquirió mayores visos de fundamento por el misterio de que aparecia rodeado el suceso, pues nadie habia visto al indicado individuo y la policia le buscó sin conseguir tampoco adquirir indicio alguno de él.

La familia y algunas personas que le conocian vigilaron en la orilla del rio por si flotaba el cadáver; y al cabo de muchos dias dejaron de hacerlo, viendo que habia pasado el tiempo máximo que los ahogados están en el agua.

Todos seguían creyendo á Pierrad víctima de algun desgraciado accidente; y la familia, que solo contaba para vivir con lo que aquél ganaba, quedó en muy triste situación.

Ahora casualmente se ha sabido que el sugeto en cuestión vive y se encuentra perfectamente bien, resultando que su conducta le hace acreedor á censuras por haber abandonado á su mujer y á sus hijos.

Hace pocos dias regresó de Cuba, por enfermo, el vecino de Triana José Martinez, y hablando de ese suceso manifestó que al embarcarse en el puerto de la Habana encontróse con Pierrad que desembarcaba, procedente de la Península por haberse enganchado como voluntario.

Los que pelean en Filipinas

El teniente D. Agustin Linares Souza

Hijo del coronel y sobrino del general del mismo apellido, marchó voluntario á Filipinas á los comienzos de la actual campaña

Allí ha asistido á diferentes combates, en los que se ha hecho notar por su bravura, señaladamente en el de Laspiñas, donde á punto de ser copada su sección por una partida de más de 1 000 insurrectos, consiguió rechazar al enemigo.

Por su bizarro comportamiento le fué concedida la cruz de María Cristina sobre el mismo campo de la acción.

Exposición de ganados

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Artículo 1.° Los criadores ó ganaderos que deseen presentar al certámen algun ejemplar ó lote, deberán concurrir en persona, ó convenientemente representados, á la secretaría municipal antes de las nueve de la mañana del dia 8 del próximo Abril, para hacer las correspondientes inscripciones de matrícula, la cual ha de quedar definitiva é irrevocablemente cerrada en el dia y hora expresados, para que los expositores tengan lugar conveniente para la colocación de sus ejemplares, quedando, sin embargo, abierta el 12, hasta las diez de su noche, para los que, renunciando esta ventaja, deseen inscripciones.

Art. 2.° Al hacer la respectiva inscripción de matrícula, facilitarán los dueños del ganado, ó sus representantes, nota y reseña bastante expresiva del que hayan de exhibir, á fin de que la corporación municipal encargada del certámen pueda habilitar y señalar á cada ejemplar ó lote lugar conveniente.

Art 3.° Es del propio modo obligatorio precisar definitivamente en el acto de inscripción el premio á que aspire el expositor.

Art. 4.° Los caballos de pura sangre inglesa, árabe ó anglo-árabe, para poder optar á los respectivos premios, han de estar inscriptos en el registro matrícula de caballos de pura sangre del ministerio de Fomento Stud Bork Español.

Art. 5.° Los dueños de los caballos norfolks percherones y anglo-normandos de procedencia extranjera, deberán exhibir al jurado respectivo el certificado que justifique su raza.

Art. 6.° Además de las clases de ganado especificadas en el programa, se admitirá, aunque sin opción á premio, la matrícula y presentación de cualesquiera otra.

Art. 7.° Las inscripciones de matrícula no devengarán derechos de ninguna clase.

Art. 8.° Constituirán el jurado de la Exposición 28 vocales, designados en esta forma.

Cinco por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Uno por la Diputación provincial.

Uno por la Real Maestranza de caballería.

Dos por el comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército.

Cinco por la Dirección general del arma de caballería, de entre los jefes y oficiales del cuerpo de la remonta.

Uno por el Casino Militar de esta ciudad.

Doce por los señores expositores, y

Uno, el representante en esta provincia de la Asociación general de ganaderos del reino.

Art. 9.° Los señores expositores, al tiempo de inscribir su ganado, tienen la obligación de emitir su voto para el jurado, designando dos personas por las inscripciones que hagan en cada una de las seis secciones en que, con arreglo al art. 9.°, se clasificará el ganado.

Art. 10.° Concluido el plazo de las inscripciones, el señor Alcalde, prévio escrutinio, proclamará vocales del jurado, en cada sección de las seis en que se dividirá el mismo, segun el art. 9.°, á los dos candidatos designados por los señores expositores, que reunan mayoría de votos.

Art. 11.° Para mejor distribución del trabajo de los señores del jurado, se dividirá esta en seis secciones, correspondientes á los grupos del ganado que se expresan á continuación:

Primero.—Caballos y potros españoles para silla.

Segundo.—Caballos y potros extranjeros y cruzados para silla.

Tercero.—Caballos y potros de tiro españoles y cruzados.

Cuarto.—Yeguas y potrancas españolas y cruzadas y ganado asnal.

Quinto.—Ganado vacuno.

Sexto.—Ganado lanar, cabrío, de cerda, perros y aves de corral.

Art. 12.° Una vez hecha, segun el articulo octavo, la proclamación de vocales del jurado, se constituirá éste en junta general, en la cual serán designados los tres vocales que, en unión con los dos elegidos por los señores expositores, han de formar cada una de las secciones de que habla el articulo noveno.

La presidencia de cada sección corresponderá al vocal de más edad.

Si algun señor jurado se excusase de ejercer el cargo para que fué nombrado, la junta general designará quién le ha de sustituir. La junta delegará esta facultad de nombrar sustitutos en una comisión compuesta de tres vocales, para en el caso de que durante los días de Exposición, la no asistencia de algun señor vocal dejara incompleta alguna sección.

Art. 13.° Los señores vocales del jurado que sean al mismo tiempo expositores, no podrán figurar en la sección encargada de adjudicar los premios á que aspiren.

Son igualmente recusables, en el propio caso, los señores jurados en quienes concurra la cualidad de hijo, padre ó hermano del expositor.

Art. 14.° Para obtener cualquier premio, es indispensable que el expositor acredite su cualidad de ganadero.

Art. 15.° Las atribuciones del jurado alcanzan á declarar desiertos los premios, si á su juicio, no reunieren ninguno de los ejemplares exhibidos en la respectiva sección del certámen las condiciones precisas al efecto.

El premio declarado desierto no puede adjudicarse, ni aun en concepto de accésit, á lote ó ejemplar de otra sección ó de distinto grupo de la misma á que pertenece.

Art. 16.° Los lotes de ganados cuyos ejemplares deban pertenecer á una misma ganadería, segun las exigencias del programa, podrán ser declarados por la respectiva sección del jurado sin opción á premio, si los dueños no acreditasen suficientemente, á juicio de aquella, esta particularidad.

Art. 17.° Los caballos y potros cuya índole lo permita serán examinados en movimiento por el jurado, haciéndolos montar, enganchar, ó sometiéndolos á ejercicio de cuerda, segun sus condiciones.

Art. 18.° No podrá adjudicarse premio alguno al ejemplar que ya lo hubiese obtenido en exposiciones anteriores de la ciudad, salvo el caso de que figure en diferente concepto.

Tampoco será obstáculo á dicha adjudicación las menciones honoríficas obtenidas en anteriores certámenes.

Art. 19.° A todos los señores expositores que obtengan premios se les expedirá, si lo piden, un certificado expresivo de la reseña del ganado con cuya presentación lo obtienen, y del número de las de su clase con que hayan sostenido la competencia.

Art. 20.° Queda reservado al jurado la adjudicación de menciones honoríficas por los ejemplares que, perteneciendo á especies no comprendidas en el programa, y privados por lo tanto de premio, merezcan, sin embargo, ser agraciados.

Art. 21.° Las secciones todas del jurado pronunciarán sus decisiones el 18 de Abril, dia segundo de la Exposición, á las cuatro de la tarde, sea cualquiera el número de vocales que concurriesen á dictarlas.

Estas decisiones se adoptarán, despues de la necesaria deliberación, por mayoría de votos, resolviendo los empates el del presidente.

Art. 22.° Ni por razón de venta, ni por ninguna otra, salvo la de enfermedad acreditada pericialmente, será permitido que se retiren de la Exposición, durante las horas en que esté abierta al público, los ejemplares presentados al certámen, como tampoco que dejen de concurrir al local.

Cualquier infracción de este precepto tendrá por consecuencia que se declare decaido de su derecho al expositor.

Art. 23.° Los ganados expuestos podrán pastar gratuitamente en la dehesa de Tablada, á las horas que al efecto se señalen.

Si sus dueños no aprovechasen este beneficio, correrá de cuenta de los mismos la alimentación del ganado, aún cuando éste permanezca dia y noche en el local de la Exposición, en uso del derecho que expresamente se concede á los señores expositores.

Art. 24.° La comisión municipal encargada del certámen dictará las demás disposiciones que convengan para el órden y régimen interior de la Exposición.

NOTAS

1.ª Las compañías de los ferro-carriles de Sevilla á Madrid, Zaragoza y Alicante y la de los Andaluces, accediendo á lo solicitado por esta Alcaldía, hacen la rebaja del 50 por 100 en el transporte del ganado que se dirija á la Exposición.

2.ª La entrada en el local de la Exposición, costará una peseta.

Noticias locales

Indudablemente por un error la delegación de Hacienda ha incluido en la relación de responsabilidad al ayuntamiento de La Campana por débitos del segundo trimestre de consumos cuando nos consta que este ayuntamiento no solo tiene ingresado su cupo por dicho trimestre, sino abonado además parte del tercero.

Se encuentra en esta capital el padre provincial de los jesuitas, acompañado de su secretario el padre Torres Cortina. Mañana regresarán á su residencia.

El dia 15 del mes corriente comenzará á regir la tarifa temporal que da la compañía de los ferrocarriles Andaluces para los billetes circulares, con trayectos adicionales y á precios reducidos, que comprende 18 itinerarios de primera, segunda y tercera clase, cuya combinación ha sido aprobada por real órden de Enero último.

Es esperado en ésta para la próxima semana el señor duque de Nájera, gobernador militar de la provincia de Cádiz.

La comisión provincial ha informado al Gobierno civil que procede autorizar al ayuntamiento de Burguillos para hacer un reparto extraordinario sobre las especies comprendidas en la tarifa segunda de consumos, para cubrir el *déficit* de 1.927 pesetas que arroja su presupuesto ordinario del corriente año.

En el expediente instruido con motivo de los escritos presentados por D. Antonio Romero García, ex-recaudador de arbitrios municipales de Alanís, relativos á incidencias surgidas entre el ayuntamiento y él, ha informado la comisión provincial que procede desestimar las instancias que tiene presentadas dicho señor.

Durante el pasado mes de Febrero en el Instituto de Higiene del doctor Murga han sido inoculados contra la rabia 15 individuos, no falleciendo ninguno.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, ha firmado el contrato para estoquear el dia 22 del corriente mes en la plaza de toros de Castellón bichos de la ganadería de D. Manuel Lozano, antes Fuente-el-Sol. Como sobresaliente llevará *Bombita* á su hermano Ricardo.

A pesar de su mucha extensión, atendiendo á la importancia que tiene para los ganaderos de la región andaluza, en otro lugar de este número publicamos el reglamento integro de la próxima Exposición de ganados.

En celebración del natalicio del último de sus hijos, el rico ganadero D. José Manuel de la Cámara ha repartido entre los pobres gran cantidad de bonos de pan; de ellos nos ha enviado 20, que distribuiremos. Muchas gracias por la atención.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 17 548'20 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia se han satisfecho 6.620'82 pesetas, para atender á las obligaciones del dia.

El liquidador del impuesto de derechos reales de Utrera ha remitido á la administración de Hacienda el estado de comprobación de valores y documentación de la testamentaria de D. Cárlos María Navarro.

Hoy se han reunido los individuos de la comisión organizadora del concurso de caballos de tiro para tratar de los preliminares de la fiesta. Parece que en breve se reunirán nuevamente en el despacho del Alcalde los *sportmens* que han de contribuir con la exhibición de sus trenes al mayor explendor del certámen, habiéndose citado á muchos que dejaron de asistir á su primera reunión.

Muy pronto marchará á Madrid en comisión de servicio, D. Sebastian Carrasco y Calvente.

El general Galvis embarcará en Filipinas el dia 18 de los corrientes, y es probable que por alguna combinación de mandos, vuelva á encargarse de la jefatura de Estado mayor de este segundo cuerpo de ejército.

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á la delegación de Hacienda el expediente de responsabilidad contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de Santiponce.

El ayuntamiento de La Campana ha ingresado en el Tesoro 210 pesetas á cuenta de su cupo de consumos, correspondiente al actual ejercicio. Por igual concepto ha ingresado el de Gines 226'33.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido confirmado el acuerdo gubernativo, en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Antonio Romero Moreno y otros exconcejales del ayuntamiento de Santiponce. Dicho acuerdo les declaraba responsables de un descubierto del administrador de consumos.

Continúan en proporción alarmante, por lo que el hecho en sí representa, las subastas de fincas por débitos de contribución. El dia 30 de Marzo se subastan cinco fincas en el Viso del Alcor. El 31 del mismo mes cincuenta en Villamanrique. Y el 1.° de Abril veintitres en Huevar.

El ayuntamiento de Marchena ha terminado y puesto de manifiesto al público, por el plazo legal, los presupuestos municipales para el año económico de 1897-98, á fin de que el vecindario pueda hacer las reclamaciones que estime oportunas.

En el sorteo verificado el dia 1.° de Octubre de 1894 en el domicilio social de la compañía de ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona para amortizar 34 obligaciones hipotecarias de este ferrocarril, con arreglo al cuadro vigente aprobado por la junta, resultaron amortizadas las que tienen los números que siguen: 1.834, 1.424, 1 310, 2 211, 1.932, 799, 221, 1.386, 211, 1.272, 1.898, 983. 578, 218. 1.986, 2.173, 293, 1.239, 1.860, 655, 2 232, 20, 769, 2.485, 1.203, 1 355, 2 241, 626, 108, 674, 302, 2.273, 446 y 538.

Los poseedores de dichas obligaciones pueden presentarlas al cobro con dobles facturas, en Sevilla, caja de la compañía, Lombardos 9, de doce á dos de la tarde todos los dias no feriados.

La noticia de la marcha á Filipinas de los batallones de carabineros ha producido muy buen efecto en las fuerzas del cuerpo de esta comandancia, que, siempre fiel á su historia de constantes heroismos y penosísimos servicios, se propone seguir en aquel archipiélago sus páginas brillantes para darle á su bandera nuevos títulos de gloria.

En la buena sociedad sevillana se proyectan gran número de bodas, entre las que hemos oido asegurar que se realizarán en breve las siguientes: El concertado matrimonio del primogénito de un bizarro general que ha desempeñado un elevado cargo en esta, con la segunda hija de acaudalado banquero.

Tambien se verificará en breve la unión de un labrador propietario en el término de Córdoba y una hermosa viuda, vecina de uno de los pueblos de la citada capital andaluza.

Además se proyecta la de una preciosa señorita, hija de una personalidad muy significada que ocupa un elevado puesto en esta capital, con el hijo de un jefe del ejército al propio tiempo acaudalado propietario.

Y por último, se anuncia para plazo breve el matrimonio de un joven *sportman*, hijo de un título de Castilla, diputado á Córtes, con una linda señorita, hija de un rico labrador de esta localidad.

Vapores correos de la Compañia Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, salió el martes 9 de Santiago de Cuba para La Guaira; el *León XIII*, salió el miércoles 10 de Aden para Colombo, y el *Méjico*, llegó el martes 9 á Puerto Rico.

Mañana sábado habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Partida de una barca.—2.° Los cisnes. —3.° Un mercado en Tunez —4.° Expreso de Paris.—5.° La gallina ciega.—6.° ¡A los toros! (Llegada de Mazzantini y su cuadrilla á la plaza de Madrid.)

La última obra de Vital Aza, *Venta de Baños*, se estrenará el lunes en el teatro de San Fernando mediante autorización obtenida por la empresa para la compañía de los Sres. Espantaleón y Cerbón.

Ha ingresado la cantidad que debia por obligaciones de primera enseñanza el ayuntamiento de San Nicolás del Puerto.

Para muy en breve se anuncia una reunión de los propietarios de fincas comprendidas en la zona de ensanche que abarca el proyecto Monasterio, para acordar los medios de defensa contra las valeraciones periciales de la mayoria de dichas fincas.

Se encuentra en Sevilla el distinguido abogado de Cádiz D. Agustin Moyano y Estéban, representante de la importante casa constructora Vea Murguia, Noriega y compañia.

Mañana sábado á las ocho de la noche, el señor D. Manuel Amante Laffón, dará una conferencia en el Ateneo, acerca de «El género chico».

Desde que se inauguró la feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular. En consecuencia, se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el dia 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos, de doce de la mañana á tres de la tarde, á recojer los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe; en el concepto de que, transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho y la dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes. Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el real de la feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho establecimiento, que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Un loco furioso

A las diez de la mañana de hoy se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo Manuela Mijes Alva, de 78 años y que vive en la plaza de Menjibar, núm. 8

Segun manifestó en el benéfico establecimiento, tiene un hijo que está demente, recojido en su casa, y anoche en un descuido, al darle una medicina, le tiró el frasco de ella, cojiéndole la mano derecha y dándole muchos mordiscos.

A los gritos de la pobre anciana acudieron los vecinos que con grandes esfuerzos pudieron desprenderla de los brazos del demente; y éste, con la boca llena de sangre de su madre, no dejaba de gritar y destrozar cuanto á su alcance estaba.

Gracias á dos vecinos que le sujetaron pudo respirarse alguna tranquilidad en aquella casa, pues éstos le amarraron á un sillón con fuertes ligaduras.

La pobre anciana, acompañada de varias vecinas caritativas, ingresó en la citada casa de socorro, apreciándole el profesor de guardia extensas heridas con pérdida de sustancias en la muñeca y mano derecha, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Algo más tranquila pasó á su casa.

El infeliz demente será recluido en el Manicomio.

Tribunales

En la sección primera continúa la vista de la causa por robo y otros delitos, contra don Nicanor Mulas Garraspucho y otros, haciendo uso de la palabra el defensor del Mulas, don José García Guerra.

Dos juicios orales

La sección segunda conoce de una causa que se instruyó por los delitos de lesiones y resistencia, en el juzgado de Utrera, contra Manuel Gomez Alanis y Francisco Jimenez Salguero.

Despues de la prueba, modifica sus conclusiones el abogado fiscal, D. Modesto Lopez, en el sentido de que se absuelva libremente á Francisco Jimenez por el delito de resistencia, y que se declare falta el hecho de las lesiones que á este causó el otro procesado Manuel Gomez.

El defensor de Salguero, Sr. Checa, se adhirió á lo pretendido por el ministerio público, por estar de acuerdo con las conclusiones que él tenía presentadas por escrito

D. Domingo Moreno Moya, defensor de Gomez Alanís, insistió en que su patrocinado debia ser absuelto.

Ante la sección tercera se vé otra causa por igual delito de lesiones, contra Antonio Tirado Gonzalez, del juzgado de Ecija.

El fiscal estima que en el hecho no concurrió circunstancia alguna modificativa, y pide en su escrito de conclusiones que se condene al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

D. Ramón Fernandez, defensor del Antonio Tirado, contestando, alega que su patrocinado debe ser absuelto, porque concurrió la eximente completa de la propia defensa.

El fiscal, D. Aureliano Delgado, modifica sus conclusiones, en el acto de la vista, estimando que concurrió en el hecho y es de apreciarse en favor del procesado, la eximente incompleta y debe imponérsele solo la multa de 125 pesetas.

Su defensor insistió en lo que tenía pretendido.

Sentencia

La sección tercera ha fallado con fecha de hoy la causa procedente del juzgado de la Magdalena, por el delito de falsedad en un expediente de quintas, contra Francisco Sanchez Madrid, absolviendo á este.

Recursos de casación

Francisco Gonzalez Puro, procesado en causa del juzgado de Osuna, por el delito de injurias á D. Leonardo Recio y Reyes, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia que dictó la sección tercera condenándole á la pena de cuatro años, nueve meses y once dias de destierro.

El procurador D. Cayetano Sanchez Gil tambien se ha alzado para ante el Tribunal Supremo, contra la sentencia que ha dictado la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, en autos seguidos á instancia de D. Arturo y doña María Zuasti, contra doña Cármen Diaz de Villegas, mujer que fué de D. Isidoro Evaristo la Calle, sobre indemnización de perjuicios.

Visita de cárceles

Han pedido visita para mañana los presos Francisco Guerrero Lopez, Antonio Perez, Francisco Muñoz Soler, Manuel Prada, Antonio Andrade Blanco, Antonio Lopez Toscano, Félix de Paz Bernal, José Maldonado, Antonio Rocio Fernandez, Cristina Sala y María Manuela Lopez Endrina.

Han sido designados para asistir á la visita los magistados D. Máximo Palacios y D. Mariano Perujo.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Ecija. D. Servando Aponte y Calvo, con D. Enrique García, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección segunda. Causa de Sanlúcar la Mayor por hurto, contra Joaquin Franco García y otro.

Sección tercera. Causa del juzgado de Osuna por usurpación, contra Cristóbal Cordero Saez.

Hilar delgado

Los inspectores del timbre en esta provincia en su afan de recaudar mayores cantidades por dicho impuesto, no se paran en barras, y no contentos con tratar de exigir el sello móvil por cada una de las entradas generales y de paraíso de los teatros y gradas de las plazas de toros, que no pueden nunca considerarse como localidades, puesto que hasta que no estén numeradas no lo son en realidad, y así lo entendió la superioridad, eliminando á las empresas de dichos locales del pago del sello móvil por dichas entradas; trata hoy de que satisfagan dicho impuesto las sillas que se colocan durante las épocas de fiesta y temporada de verano, en los paseos públicos.

Las indagaciones de los inspectores del timbre llegaron sin duda á conocimiento del señor delegado de Hacienda, y éste para evitar molestias á los contribuyentes, telegrafió consultando el asunto á la intervención general del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y éste le contestó por telégrafo que estaban exentas del impuesto dichas sillas.

No es de extrañar que el dia menos pensado traten de obligar los celosos inspectores del timbre á pagar el sello móvil á las personas que se sienten en los poyos del paseo de las Delicias.

Modas

Para estos dias de primavera en que para paseo empiezan á ser desterrados los abrigos, ofrecemos un bonito modelo de traje tan sencillo como elegante.

Se confecciona todo él con pañete fino de color rojo pompeyano. La falda lleva como único adorno dos tiritas de felpilla negra, colocadas paralelamente.

El cuerpo se adorna con dos largas solapas de terciopelo negro festoneadas con puntilla de oro.

El cuello es tambien de terciopelo negro terminado en la nuca por un gran lazo en forma de mariposa.

El sombrero es de fieltro ondulado, con plumas negras.

Noticias religiosas

El próximo domingo celebrará cabildo general la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Cena, Santo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum.

El objeto del cabildo es tomar varios acuerdos relacionados con la salida de la cofradía.

En acreditado taller de bordados se está terminando un magnífico estandarte bordado en oro, plata y sedas con destino á esta hermandad.

El bonito y artístico dibujo de este estandarte está hecho por el conocido artista D. Cárlos Eiris y Gonzalez.

El canasto del paso de la Cena se está dorando y el apostolado quedará terminado dentro de breves días, así como las túnicas, que son blancas en seda y escudo grana.

—En la casa de vecinos de la calle Arrayan número 1 continúa celebrándose la misión sagrada que dió principio el pasado domingo.

La cátedra la ocupa diariamente el padre Mazuelos, de la Compañía de Jesus, que con elocuente y fácil palabra conmueve á los fieles que acuden en crecido número á dichos cultos que terminan el próximo domingo. Asiste el cura párroco D. José M.ª Ballesteros.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 13 de Marzo.

Sol sale á las 6 17 de la mañana y se pone á las 6 8 tarde.

Primera pleamar: Barra, 7 13 mañana; Lisa, 9 53 mañana; Borrego, 10 53 mañana; Coria, 11-12 mañana; Sevilla, 11-51 mañana.

Primera bajamar: Barra, 1-40 tarde; Lisa, 5 10 tarde; Borrego, 5-50 tarde; Coria, 6-20 tarde; Sevilla, 7-10 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 7 41 noche; Lisa, 10 51 noche; Borrego, 11 21 noche; Coria, 11 41 noche; Sevilla, 12-29 noche.

Segunda bajamar: Barra, 2 08 madrugada; Lisa, 5 38 madrugada; Borrego, 6-17 mañana; Coria, 6-47 mañana; Sevilla, 7-38 mañana.

Fases de la luna:

Luna llena el 18.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor *Cabo Trafalgar*, de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Apóstol*, para Santa Cruz de Tenerife, con carga general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Las Repúblicas americanas.—Un duelo á espada

París 12, 8 m.

Sigue gravísima la agitación en Rio Janeiro.

—Se ha concertado un duelo á espada entre Pini, el profesor de esgrima, y Thomegueux, duelista de profesión, á consecuencia del lance surgido el sábado en el salón de *El Fígaro*.

Pini encuéntrase en Ginebra y se le espera en París.—*Rigalt*.

Lo de Creta

París 12, 11-30 m.

El ayuntamiento de Tolón ha dirijido un telegrama á Mr. Meilne, exhortándole á que impida el vergonzoso acto de que los cañones de los barcos de guerra franceses disparen contra Grecia.

Muchos helenos han salido de Marsella para Grecia.

La eminente actriz Sarah Bernard cantará un concierto á beneficio de los griegos.—*Rigalt*.

Reina desterrada

París 12, 12 t.

El gobernador de Madagascar ha desterrado á la reina Ranavald.

Un barco de guerra la ha conducido á la isla de la Reunión en compañía de su familia y servidores.

La destitución de la reina se funda en la hostilidad de los nobles que agitaban á las masas, perturbando la tranquilidad pública en favor de la reina.—*Rigalt*.

Conferencia

París 12, 12 25 t.

Mr. Faure ha celebrado una conferencia con la reina Victoria.

Esta estaba sola en un coche-salón del tren, iluminado por dos velas colocadas en una mesita.

La reina, al subir al vagón Mr. Faure, le ofreció la mano que le besó con mucho respeto.

Hablaron seis minutos.

Mr. Faure saludó despues y celebró una conferencia con las princesas de Battemberg y Holitein.

La reina habló en francés y Mr. Faure en inglés.—*Rigalt*.

De Cuba

Una sorpresa.—Rechazados

Madrid 12, 9 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que los rebeldes atacaron al destacamento de Paredes en la línea de Sancti-Spíritus á las Tunas, rechazándoseles.

Matamos tres vistos y otros que se llevaron.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y cinco heridos, entre ellos un capitan.

La columna Recio

La columna Recio, en Pinar del Rio, desalojó al enemigo de sus posiciones de Sabanillas.

Duró el fuego una hora, causando al enemigo 18 muertos.

García Viana

Nosotros tuvimos la pérdida del comandante García Viana y un soldado muertos, y ocho heridos.

Otros encuentros

En diversos encuentros pequeños, matamos 41 rebeldes é hicimos cuatro heridos y dos prisioneros.

Tuvimos trece heridos.

Presentados

En Cascajal se han presentado á indulto siete rebeldes capitaneados por el cabecilla Ruiz Arce.

Pertenecian todos á la partida de Pancho Perez.

Cinco que se presentaron en Simonar entragaron tercerolas, rewólvers, machetes y municiones.

Han sido indultados 39.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 12, 9 15 m.

Continúa *El Liberal* publicando opiniones de los artistas más distinguidos sobre la oportunidad de la apertura de la Exposición:

Los artistas parece que elevarán una exposición al ministro de Fomento, pidiéndole que la Exposición se aplace hasta el próximo mes de Octubre.

El Sr. Linares Rivas parece que accederá á la pretensión de los artistas.

La prensa

«El Imparcial»

Madrid 12, 9 30 m.

Desea que para ventura de la patria los acuerdos del Consejo de ayer coincidan con el alivio de los males del general Polavieja, disponiendo los elementos que éste reclama para poner rápido y victorioso final á la traidora insurrección tagala.

«El Liberal»

Califica de equívocas las manifestaciones del diputado carlista Sr. Barrio y Mier hechas en *El Correo Español*, porque desdicen de los actos que se realizan.

Contra los carlistas—dice—se aliarán todos los que profesan amor á la libertad y todos los que han creado intereses y vínculos á la sombra de esa misma libertad.

«El Globo»

Llama al Sr. Cánovas el genio del desastre.

Enumera las etapas del jefe del gobierno hasta llegar á la cartera y dice que nada ha hecho por el bienestar, riqueza y cultura de España, á pesar de reconocerle un talento superior.

«El Tiempo»

En un artículo titulado *Lo que va de ayer á hoy*, recuerda que en los primeros tiempos de la restauración se hacía una política franca y atractiva de pacificación de los espíritus; compárala con la resurrección de la agitación carlista que nos amenaza y evidencia el actual desbarajuste, los despilfarros y la falta de política fija en los asuntos coloniales.

¿Qué se ha hecho de las pasadas grandezas y eximias cualidades del Sr. Cánovas?

«El Nacional»

Dice que la enfermedad del general Polavieja desgraciadamente es exacta y no comedia como supone la prensa.

Solo motivos de salud han influido para que el gobierno acuerde el relevo del general.

Desmiente el rumor de que S. M. la reina se negará á firmar el relevo del general Polavieja.

La reina y el gobierno están en perfecta inteligencia y en otro caso el gobierno sería ya dimisionario.

Cuanto se diga en contrario son disparatadas invenciones.

Los dramas del amor

Madrid 12, 10-30 m.

Una camarera del «Café de la Patria», establecido en la plaza de la Cebada, llamada Isabel Sanchez, rechazaba los amores con que la brindaba José Sacristan, joven comerciante de 24 años de edad.

Anoche se presentó Sacristan en el café, estando ébrio, é invitó á Isabel á que se sentara junto á él en una mesa.

Isabel se negó como otras muchas veces y entonces Sacristan arrebatado por la ira sacó una faca, asestando á la muchacha tremenda puñalada en el pecho.

A los gritos de Isabel promovióse en el café gran tumulto y mientras el agresor era detenido, la joven en gravísimo estado fué conducida á la casa de socorro del distrito.

A última hora de la noche todavía en el café había buen número de curiosos comentando los detalles del trágico suceso.

Bien contestado

Madrid 12, 10 30 m.

El Imparcial contesta á los cargos que le hacen los ministeriales por el artículo que dirigido á S. M. la reina publicó ayer.

«Es inexacto—dice—que fuera irreverente por lo inusitado.

Utilizamos el derecho de los ciudadanos ante los poderes del Estado y retamos á los fiscales á que nos señalen una sola muestra de irreverencia.»

Opinión de Sagasta

Madrid 12, 1 t.

Interrogado el Sr. Sagasta acerca de la opinión que haya formado del actual conflicto, dijo que la situación presente es una charada muy larga y de situación difícil.

Polavieja y Lachambre

Madrid 12, 1 20 t.

El general Lachambre ha llegado á Parañaque.

Ha celebrado una entrevista muy afectuosa con el general Polavieja, quien le felicitó y le abrazó con cariño.

Lachambre hizo un relato interesantísimo de las operaciones verificadas en estos últimos días.

Dijo que el dia 8 los rebeldes atacaron nuevamente la trinchera de Anabó, que fué tomada por las tropas.

En esta acción murió el general Zabala.

Entre los insurrectos dice Lachambre que había muchas mujeres, las cuales excitaban á los rebeldes á la lucha.

Dice Lachambre que mandaba la partida un indio de complexión recia y vigorosa, que ordenaba hacer fuego con fusiles y lantacas.

Despues del combate, se encontraron muchos cadáveres, entre ellos el de un indio con su caballo.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Nosotros cuatro muertos y 17 heridos.

Creyendo los rebeldes que nuestras tropas se dirigian á Imus, trataron de entorpecer la marcha.

Tirotearon nuestra vanguardia, haciéndonos un muerto y catorce heridos.

El general Lachambre refirió curiosos detalles de la acción de San Nicolás.

En la trinchera enemiga se encontraron tres falconetes, muchos botes de metralla, gran cantidad de pólvora y petacas para los Maüsser.

Ayer por la mañana emprendió el general Lachambre el camino de Pañaraque, dejando fortificadas las posiciones.

El general Cornell está enfermo de disentería.

No ofrece gravedad la enfermedad.

Alternativa

Madrid 12, 2 t.

Para la fiesta de San José se organiza en Madrid una corrida de toros de la ganadería del marqués de los Castellones.

Es probable que en esta corrida dé *El Torerito* la alternativa á *Parrao*.

Torero muerto

Madrid 12, 2-15 t.

El banderillero *Verduras* ha fallecido anteayer en el hospital provincial de esta corte.

El entierro se ha hecho de limosna.

El cadáver ha sido sepultado en el hoyo grande del cementerio del Este.

La Correspondencia de España aconseja que se asocien todos los toreros, fundando un Montepío.

Así se evitará que mueran, víctimas de crueles padecimientos y olvidados en los hospitales los individuos asociados.

El *Verduras* ha estado siete meses en el hospital.

Disposiciones de Polavieja

Madrid 12, 3 t.

Dicen de Manila que siguen las presentaciones en la provincia de Bulacán.

El general Polavieja no perseguirá ni castigará á los que se someten, excepto á los jefes.

Esta medida está dando mejores resultados que los bandos de indulto.

La columna Dugiols, que operaba cerca del rio Pasig, sorprendió á una pequeña partida, apoderándose de muchas armas y municiones.

La escuadra ha cañoneado la costa de Cavite.

Novillos para el domingo

Madrid 13, 3 25 t.

El domingo próximo se celebrará en esta plaza una corrida de novillos-toros, en la que estoquearán los diestros Gavira, *Dominguin* y *Bombita*.

Disgustos en el gobierno

Madrid 12, 3-55 t.

Los fusionistas sostienen que el gobierno ha sufrido ayer una contrariedad que se hará pública en el primer Consejo de ministros.

Los ministeriales lo niegan, asegurando que no ocurrirá nada en mucho tiempo.

Añaden los liberales que con menos motivo que ayer ha surgido muchas veces una crisis total ó por lo menos un cambio de política ministerial.

Un conspicuo fusionista me decía que el gobierno no ha marcado una evidente oposición al general Polavieja, pero se le ha manifestado poco benévolo por consideraciones políticas.

Despacho oficial

Madrid 12, 4 t.

Un despacho oficial de Manila confirma los hechos de armas anticipados en telegramas particulares.

El general Polavieja elogia á Lachambre y le propone para la gran cruz de María Cristina, por la toma de Silang y de Perez Dasmariñas.

Vapor náufrago

Madrid 12, 4 25 t.

El vapor *Norman*, segun noticias que se han

Ignórase la suerte que ha cabido á la tripulación.

El buque salió de Newport.

Por Sevilla.—Ibarra y Atienza

Madrid 12, 4-45 t.

Por gestiones del Sr. Ibarra se ha ordenado el replanteo de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Lora del Rio á Santiponce, pasando por la Algaba.

El Sr. Atienza, jefe de los liberales sevillanos, marchará el domingo para esa capital.

Edición de hoy 13

Héroes de Filipinas

Lachambre

Pronto será teniente general, y á fe que lo ha ganado.

En las guerras civiles peninsular y cubana; en el ejercicio de cargos importantes en la gran Antilla, donde quiera que estuvo, demostró valor indomable y condiciones de mando.

Tocóle en suerte ser el primero en combatir los principios de la insurrección separatista, y con muy escasos elementos hizo cuanto pudo; verdaderos imposibles. Pero el vulgo es solo adorador del dios éxito; por eso trata con injusticia enorme á nuestros generales de Cuba, que realizan á veces prodigios de talento, de actividad y de entusiasmo contra un enemigo que busca su triunfo, no en los combates, sino en el aniquilamiento de las fuerzas españolas, en la lucha contra el clima y las enfermedades.

Enfermo por los disgustos vino á España, y en busca de mayor gloria marchó á Filipinas.

Allí ha obtenido la de ejecutar magistralmente el plan de campaña en la parte que le ha correspondido.

Hoy es el vencedor de Silang, Dasmariñas y Salitrán. Mañana será, seguramente, el de Imus.

Arizón

Aun nos parece recordarlo cuando con un grupo de jinetes cayó sobre las masas insurrectas que habian sorprendido y macheteado en Mal Tiempo á los reclutas de Bailén, y que eran contenidas por los bravos Requejo y La Piedra con los tambien reclutas de Canarias.

Arizón, al saber la noticia, no contó su gente, y con Juan O'Donnell lanzóse sobre aquellas hordas, que abandonáronle el campo.

En otras muchas operaciones sonó su nombre y en alguna se supo que fué herido. Para curarse regresó á la metrópoli; pero en Filipinas le esperaba mayor gloria, frente á un enemigo que se bate y no huye hasta que se le castiga. Allí ha tenido la fortuna de izar por si mismo la bandera española en la casa-hacienda de Salitrán.

Bien se ganó así el entorchado.

Barraquer

De Estado mayor, ayudante de la reina, deja ese honroso pero sedentario destino para luchar contra los enemigos de la soberanía española.

Desde que comenzó la guerra su nombre ha sonado al frente de operaciones importantísimas, habiendo conseguido ser el terror de los tagalos rebeldes.

La opinión pública aplaude tambien su ascenso.

Disposición importante

Por el ministerio de Hacienda se ha dado una real órden, resolviendo el expediente instruido con objeto de dictar una disposición en el sentido de que las viudas y huérfanos, tanto del órden civil como del militar, que reunan ciertas condiciones, puedan pasar la revista anual de clases pasivas por medio de oficio.

Se dispone que las viudas y huérfanos de individuos que por cualquier concepto perciban pensión, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, cuyos maridos ó padres estuviesen exceptuados de la presentación personal para la revista, y que se detallan en los artículos 14, en su párrafo segundo, y en el 15 de la instrucción para la ordenación, intervención y pago de los haberes de las clases pasivas de 25 de Febrero de 1885, queden tambien exceptuados de dicha presentación personal, y pasen la revista por medio de oficio, escrito y firmado de su puño y letra, reintegrado con una póliza de 75 céntimos de peseta y con las demás circunstancias determinadas en el precitado artículo 14, párrafo segundo, de la disposición 8.ª de la mencionada instrucción, acompañando además al referido oficio la certificación del juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y que acredite el respectivo estado civil de los pensionistas; entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su representación legal.

Ayuntamiento

Preside la sesión el Sr. Rivas, y asisten los capitulares Sres. Hector, Bores, Diaz-Ruiz, Balbontin, Isern, Laraña, Rodriguez Jurado, Gonzalez Meneses, Lupiañez, D'Angelo, Jimeno de Ramón, Molero, Megias y Gonzalez Nandin.

Dáse cuenta de una comunicación del Gobierno civil participando que el presupuesto adicional y las transferencias de créditos últimamente acordadas han sido aprobadas por la superioridad.

El juez del distrito de la Magdalena, en oficio que dirige al Ayuntamiento, pregunta si la corporación municipal piensa mostrarse parte en la causa que se sigue por hurto de una cancela de un edificio del procomun.

Se acuerda contestar en sentido negativo.

Respecto al derribo por administración de la casa núm. 8 de la calle Lumbreras, que se halla en peligro inminente de ruina, la comisión proponía se procediese desde luego á él, exigiendo al propietario el importe de los trabajos.

Quedó aprobado el dictámen.

Así mismo se aprobó la distribución de premios para el próximo certámen de ganados, presentada por la subcomisión de la de Ferias y festejos.

Dáse cuenta del dictámen de la comisión especial de Aguas, relativo á reconocimiento é inspección de la pasadera sobre el Guadalquivir para el abastecimiento de aguas potables del barrio de Triana.

En el mismo se autoriza al Alcalde para que de los fondos municipales se satisfagan los gastos que ocasione el reconocimiento de la pila destruida por la última avenida del rio.

Pide la palabra el Sr. Gonzalez Meneses, no hallándose presentes en el salón de sesiones otros concejales que los Sres. Molero y D'Angelo.

Cuando el Sr. Meneses comienza á hablar entran nuevamente los concejales antes citados en la Sala Capitular.

Dijo aquél que votaba en contra del dictámen por entender que la inspección de las obras de la pasadera correspondia al ingeniero jefe de la provincia.

En igual forma se expresa el Sr. Jimeno de Ramón, despues de cambiadas algunas réplicas entre el Sr. Molero, defensor del dictámen, y el concejal ex-posibilista.

Pide la palabra el Sr. Laraña, y entra en detalles jurídico administrativos para explicar el dictámen objeto del debate.

Rectifica el Sr. Jimeno de Ramón, diciendo en síntesis, que debe pagar dichos gastos la floreciente empresa abastecedora de Aguas de Sevilla, y nunca el Ayuntamiento, que no tiene la culpa de que la casa Zorroza, de Bilbao, haya construido la columna en cuestión sin las *incas* precisas para su completa solidez.

Termina diciendo, que próximo á marcharse del Ayuntamiento, no quiere sentar precedentes que algun día puedan ser comprometedores para los intereses de la ciudad.

El Sr. Laraña dice que el dictámen puesto á á la aprobación del cabildo, no va á gravar en nada los intereses del Ayuntamiento; que hay necesidad de aprontar la cantidad precisa para el reconocimiento, y que una vez terminadas las obras, ó más adelante, se dilucidará quien ha de pagar las cantidades que hoy anticipa el municipio, estando siempre ahí la empresa de Aguas para liquidar.

Ambos oradores rectifican una y otra vez sin lograr ponerse de acuerdo.

Procedióse á votar el dictámen nominalmente, siendo aprobado por nueve votos contra tres.

El Sr. Hector, discrepando de sus correligionarios, sancionó el acuerdo con su voto sin explicarlo.

Se suspende la sesión por algunos minutos para ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de tres empleados municipales.

Reanudada son nombrados:

Portero del cementerio, D. Simplicio Bazán Clavijo; oficial matarife en el Perneo, Francisco Pizarro Iglesias, y raspador del Perneo, Antonio Guerrero Arocha.

Se levantó la sesión á las diez en punto.

Los del hampa

(Recuerdos de antaño)

Ciertos abusos cometidos en procesiones de penitencia que hacian estación en Semana Santa dieron lugar á que se suprimiese la de las Negaciones y lágrimas de San Pedro. Desde el año de 1891 ya sonaba como antigua esta cofradía, de la que eran hermanos solamente estudiantes.

Presidía á la de Nuestra Señora establecida en San Pablo; más como solo tenía un paso con la efigie de San Pedro, era necesario que se agregase á otra, bajo cuyo estandarte cumplian su estación y tomaban cera.

No habría sido incómoda su compañía, si las travesuras juveniles no hubieran desazonado á los demás cofrades, hasta el punto de no querer admitirlos en ningnna, por lo que se unieron á los mulatos, pues hasta los negros esquivaban la compañía de los estudiantes, que al fin dejaron de salir; su memoria solo llega al año 1727, en que salieron de la iglesia de los clérigos menores el Jueves Santo en la tarde.

TEATROS

San Fernando

En la primera sección tuvo lugar anoche en este teatro la *reprisse* de la zarzuela *El monje de la leyenda.*

La señorita Albalat, en el papel de gitana, estuvo muy *gitana*, que equivale á graciosa en esta tierra.

Cantó el número que le está encomendado con afinación y gusto exquisitos, siendo muy aplaudida.

Tambien mereció aplausos el tenor cómico Sr. Alba en su papel que dijo á la perfección.

Los demás artistas que en la obra toman parte, son los mismos que la estrenaron en el teatro del Duque y no hay para qué decir que estuvieron muy bien.

Debutó á segunda hora la señorita Bayona con *El cabo primero*, teniendo que repetir el número de salida á instancias del público.

Tambien escuchó muchos aplausos en *La Diva.*

El público va acudiendo á este teatro y creemos que se corroborará lo que dijimos acerca de la temporada.

Duque

Anoche tuvo lugar en el teatro del Duque una función mónstruo á beneficio del público en la que se representaron los aplaudidos dramas *La Pasionaria* y *La carcajada.*

El patio estaba muy concurrido y las gradas ocupadas por completo.

En la interpretación del primer drama el público no cesó de aplaudir á los artistas encargados de su desempeño.

En *La carcajada* estuvo Vico inimitable y justamente el público premió su concienzudo trabajo con nutridos aplausos durante la representación y al finalizar todos los actos.

Noticias militares

Ha solicitado ingreso en la armada en clase de fogonero el recluta Antonio Moreno Paez.

—La comisión mixta de Sevilla ha declarado libre al soldado que sirve en el ejército de la isla de Cuba Juan Bautista Alvarez Ruiz.

—A Cuba se ha interesado certificado de servicios del soldado Cipriano Alvarez Toledo.

—Ha sido declarado exento del servicio militar activo el soldado Francisco Barberá Robles.

—Ha solicitado el pase á la isla de Cuba el segundo teniente D. Ricardo Lopez de Haro.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del maestro armero Eugenio Herrasti, solicitando se apruebe un aparato de su invención.

—Se ha ordenado el transporte de una caja conteniendo medicamentos con destino al hospital militar de Algeciras.

—Al comandante de ingenieros de esta plaza se ha ordenado que gire una visita de inspección á los cuarteles, con objeto de que en los mismos se atienda á la conservación y cuidado del armamento Maüsser que en breve se entregará á las fuerzas de la guarnición.

—Al ministerio de la Guerra se ha dado cuenta del ofrecimiento hecho por la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz, de atender á los enfermos y heridos que regresen de la isla de Cuba.

—Al mismo departamento se ha cursado una instancia de Juan Macias en la que pide se le conceda un destino civil.

—Se ha dispuesto que por uno de los cuerpos de esta guarnición se abonen á los herederos de D Enrique Ruiz Soto la cantidad de 1 000 pesetas.

¿Casual ó intencionado?

Francisco de la Fuente y Guerra, de 18 años de edad, ingresó anoche á las diez y media en la casa de socorro de Triana, con una herida en un muslo, que segun manifestó á los profesores de la citada casa se la habia causado del modo siguiente:

Al regresar hacia Sevilla por el camino de Camas se sintió repentinamente herido al escuchar una detonación que no podia precisar de donde habia partido, dada la oscuridad de la noche.

Reconocido por los Sres. D. Manuel Laffón, director del benéfico establecimiento, D. Fernando Sanchez Carrasco y el practicante señor Millán, se le apreció una herida causada por arma de fuego en la parte exterior del muslo izquierdo, de gran extensión por rozamiento del proyectil de arriba á abajo.

Este le fué extraido previa una habil operación que le practicó el profesor D. Fernando Sanchez, y despues de convenientemente curado pasó á su domicilio.

Es de notar que á juzgar por las apariencias la herida debió causarse por disparo de una pistola que el individuo lesionado debia llevar sugeta en la cintura, pues la camisa que llevaba puesta tenía evidentes señales del fogonazo y la dirección é índole de la herida no dejan lugar á dudas sobre este aserto.

Se calcula, por tanto, que el herido, temeroso quizá de que por uso de armas prohibidas se le reconviniera ó castigase, inventó la absurda historia que dejamos apuntadas.

Del hecho se dió el correspondiente parte al juzgado, que es el llamado en este caso á averiguar la verdad de lo sucedido.

Noticias locales

Los señores hermanos oficiales que constituyen la mesa de la fervorosa hermandad de la Virgen de Esperanza, de la Macarena, celebraron junta en la noche de ayer, en la que entre otros acuerdos de gran interés para dicha corporación, tomaron los siguientes:

1.º Hacer una completa reforma para el próximo año en el paso de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, consistente en representar nuevamente aquel misterio, conforme á la narración que de él hacen reputados historiadores sagrados.

2.º Llevar á cabo la creación de una nueva centuria de romanos, que por la piedad, y riqueza y buen gusto en sus trajes, llamará seguramente la atención.

Para esta última reforma, la indicada hermandad cuenta con la cooperación de un distinguido artista sevillano, el cual presentará un modelo muy en breve á dicha corporación.

Baja la presidencia del Sr. La Sota y con asistencia de los académicos Sres Chiralt, Caballero Infante, Montoto, Gomez Imaz, La Rosa, Hazañas, Ariza, Rodriguez Marín, marqués de Jerez y Rodriguez Porrúa, celebró anoche sesión la Real Academia de Buenas Letras, despachando los asuntos pendientes y votando por unanimidad para una plaza de académico al Sr. D. Emilio Serrano y Sellés, licenciado en Medicina, escritor repetidamente premiado por el Ateneo y Sociedad de esta ciudad y autor de varias obras científicas y literarias.

En el juicio público de quintas celebrado últimamente por la comisión mixta de reclutamientos, se declaró libre al soldado Manuel Salado Roldán, del alistamiento del 94, distrito de Umbrete.

La comisión acordó desestimar las alegaciones presentadas por los mozos José Cantalejo Ramos, del alistamiento del 94 y cupo de Fuentes de Andalucía; José Ordoñez Mateos, del 95 y cupo de Ecija; Miguel Reyes Delgado del 94, Osuna; Antonio Alvarez Alonso, del 94 y distrito de San Bernardo de esta capital; Manuel García Guamorado, del 95, Villafranca y Los Palacios, y Nicolás Elías Gonzalez, del 95 y distrito de San Martin de esta capital.

Acordó conceder nuevo plazo al mozo del distrito de San Bernardo y alistamiento del 95, Manuel Palau García.

La empresa que tenía en tratos el arrendamiento del teatro de Cervantes para dar algunas funciones dramáticas en las que habia de actuar D. Pedro Delgado, ha desistido de su propósito.

El Pueblo Católico de Jaen ha dedicado un notable número de ocho páginas á su fundador el distinguido escritor D. Emilio Mariscal y Mendoza, fallecido prematuramente. Tanto la parte material como la colaboración literaria honran al colega.

Mañana, á la una, se reunirá en el local del Ateneo los señores socios que quieran asistir á la excursión que para visitar el Alcázar han de llevar á cabo bajo la dirección del señor D. Manuel Sales y Ferré. La cuota es de un real.

Ayer tarde estuvieron en Sevilla la señora y la hija del Gobernador y la señorita de Laraña. Regresaron á Castilleja de la Cuesta donde están pasando una temporada.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el dia 15 del corriente á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Sería muy conveniente que el Ayuntamiento obligase al contratista de los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco durante la Semana Santa, á colocar sillas de igual clase en todos los palcos y no como hasta aquí ha venido sucediendo.

Se encuentra en el Puerto de Santa María la señora duquesa de T'Serclaes.

Despues de pasar dos días en Sevilla ha regresado al Arahal el coronel de infantería, retirado, D. José Ternero del Castillo.

Una niña de corta edad, que por equivocación tomó sosa cáustica, fué conducida á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde recibió curación, apreciándosele quemaduras internas de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en la calle Diego de Merlo, en donde habita la intoxicada.

En la calle Santas Patronas riñeron ayer tarde, á las siete, dos sugetos llamados José Valdivia Vidal, de 17 años, y Fernando Dominguez, de 45, causando el primero á su contrario con una piedra una herida en la ceja izquierda de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor quedó detenido.

Se encuentran en Sevilla los Sres. D. Francisco Montes, medico titular de Osuna, y don Cárlos Valdivia, rico propietario de aquella localidad.

Acaba de publicarse un libro titulado *Manual práctico de electricidad. Guía del montador electricista*, debido al ilustrado ingeniero de Rio-Tinto, D. Luis García.

En honor á la verdad, la obra es de reconocida importancia y de utilidad suma, porque en ella se encuentran compendiados, con exposición clara y sencilla, todos aquellos conocimientos de más general aplicación á esta clase de trabajos.

El licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, D. José Martin Solis, dará una conferencia el domingo próximo, á las siete y media de la noche, en el salón del palacio Arzobispal donde se vienen celebrando estas sesiones.

El tema será *La moral y el Derecho.*

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el salón Piazza un concierto por la sociedad de sextetos y con el concurso de los Sres. D. Joaquin Turina y D. Ramón G. Romero.

El programa será el siguiente:

Primera parte.—1.º Sinfonía *Alegres comadres*, Nicolai; 2.º Cuarteto op. 4 número 2 (1.ª vez), Spohr; 3.º Fantasía *Moisés*, Thalberg.

Segunda parte.—1.º Barcarola, Fesca; 2.º Escenas andaluzas, Bretón; 3.º Pavana, Saint Saenz.

En el expreso de hoy llegará á esta capital el ex-diputado á Córtes por Grazalema don Antolin Ruiz Martinez.

En el mismo tren llegará la familia del opulento banquero y senador del reino D. Martin Esteban Muñoz.

Ultimahora

Del extranjero

Misceláneas

París 12, 5-45 t.

Dibújase en la mayoría del Senado el deseo de que los buques franceses se abstengan por ahora de intervenir en Creta.

—Han celebrado una conferencia Mr. Hanotaux y Chaveau, representante de varios grupos grupos del Senado.

—En opinión general se aprueba la destitución de la reina de Magascar.

—La reina Victoria ha llegado á Niza.

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

—Desde el once del pasado está interrumpida la línea férrea directa de Marsella á Viena.

Varios trenes, están bloqueados por las nieves desprendidas del monte Alberg.—*Rigalt.*

Lo de Creta

París 12, 9-45 n.

Las potencias, puestas de acuerdo, esperan conseguir que Turquía y Grecia retiren de las fronteras de Tesalia y Macedonia sus respectivas fuerzas militares.

Tambien esperan que los insurrectos cristianos depongan las armas.

Dicen de Viena que parece acordado que las potencias desembarcarán cada una en Creta 1.000 hombres para ocupar las poblaciones de la costa Norte de la isla.

El ayuntamiento de París, á pesar de la oposición del prefecto, ha votado una moción entusiasta en favor de Grecia.—*Rigalt.*

Denuncias.—Opera nueva

París 13, 1 madrugada.

El periódico *Le Soir* afirma que Arton ha denunciado á 13 individuos en el proceso en que aquel está complicado.

—Hay gran expectación por conocer el resultado de la ópera que se ha estrenado hoy en Bruselas y de la que es autor el maestro Indi.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Catástrofe.—Los carlistas

Madrid 12, 3 t. (Retrasado.)

Dicen de Tánger que en Fez ha ocurrido una horrosa catástrofe.

Derrumbóse una muralla, matando á 180 obreros.

La Guardia civil se ha reconcentrado en los límites de Lérida y Tarragona para observar la agitación carlista.

Depósito

Valencia 12, 3-45 t. (Retrasado).

Se han recibido noticias de que el banquero Sr. Seriñá ha entregado al juzgado de Barcelona 33.000 pesetas en papel del Estado, que le habia confiado el Sr. Stern.—*Guix.*

Disponiendo fuerzas

Madrid 12, 5-15 t. (Retrasado.)

Se han dado órdenes á los departamentos del Ferrol, Cádiz y Cartagena para que prorrateen la fuerza de infantería de marina, á fin de constituir un cuerpo de 900 hombres, que embarcarán para Filipinas el día 27.

Dícese que pronto se organizarán nuevos contingentes.

El ministro de marina ha pedido armamento y correaje al de la Guerra para las fuerzas que se preparan.

Para España

Madrid 12, 5 40 t (Retrasado.)

Telegramas de Buenos Aires y de Méjico anuncian que se han recaudado respectivamente cuatro y cinco millones de pesetas, entre los españoles residentes en aquellas Repúblicas.

Este dinero se destina á la construcción de barcos para regalarlos á España.

La cuestión Polavieja

Madrid 12, 6-15 n.

El ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas.

Supónese que se ha recibido un telegrama del general Polavieja.

Los amigos de éste dicen que en el caso de que se enviaran refuerzos, continuaría el general en Filipinas.

El general Beranger ha manifestado al jefe del gobierno que en cada departamento hay dispuestos 300 soldados de infantería de marina para marchar al archipiélago.

Los Estados Unidos

Madrid 12, 7-30 n.

Dicen de Washington que la prensa publica una nota acerca de la reunión de los ministros de Mac-Kinley.

Háblase de que existirán buenas relaciones entre la República norteamericana y España.

Hay esperanzas de que se cumplirán las leyes de neutralidad.

La prensa yankée se ocupa del nuevo *bill* sobre reformas en las tarifas aduaneras.

Predomina el criterio proteccionista.

Modifícanse radicalmente los derechos de importación de las narajas y limones.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 12, 8 n.

He hablado con el Sr. Cánovas acerca de las cuestiones de más actualidad.

El jefe del Gabinete me ha dicho que el general Polavieja no contestará tan pronto como se supone al telegrama que le ha dirigido el gobierno, puesto que el gobierno era el s[illegible] obligado á dar respuesta á aquél.

Interpretando los deseos del general Polavieja, el gobierno quiere que éste continúe en su puesto hasta que acaben las operaciones en Cavite.

Esto, suponiendo que continúe malo, pues si su enfermedad se lo permite el gobierno desea que Polavieja siga mientras dure la campaña.

Para el caso contrario, el gobierno lo ha previsto todo, segun el Sr. Cánovas.

Este cree fácil el triunfo en Cavite por la calidad de los rebeldes, como se ha demostrado en la toma de San Nicolás.

Acerca del sucesor de Polavieja no hay nada definitivo, aunque el gobierno—repitió el Sr. Cánovas—tiene previstos todos los casos.

Negó el Sr. Cánovas que se hablara de política en el Consejo celebrado ayer con la reina.

Terminó diciendo que ignoraba la enfermedad que padece el general Polavieja y que e hubiera preocupado de haberlo sabido antes de nombrarle para el mando que desempeña, supuesto que el de Filipinas es un clima cruel para el padecimiento del hígado que aquel sufre.

El relevo de Polavieja

Madrid 12, 9 45 n.

Dice *El Correo* que comprendería el relevo del general Polavieja si la salud le impidiera efectivamente continuar en su puesto.

Pero no comprende que al relevo acompañen ironías y sarcasmos.

Alcalde y Molina

Madrid 12, 10 n.

La Correspondencia de España, al dar cuenta de los funerales celebrados hoy por el eterno descanso del alma de D. Joaquín Alcalde y Molina, que han estado muy concurridos y han tenido lugar en la iglesia de San José, recuerda los méritos y obras del ilustre ex-rector de la Universidad de Sevilla y catedrático de la central.

De Filipinas

Madrid 12, 10-20 n.

Ha llegado á Port Said, de regreso de Manila, el vapor *Isla de Panay.*

Conduce á 26 deportados, entre ellos, Luna Novicio, Abella y Valenzuela.

Entre heridos y enfermos vienen 43 soldados.

Los viajeros que regresan en el mismo vapor elogian al general Polavieja y al ejército que pelea en el archipiélago.

Todos coinciden en que urge reconquistar á Cavite é impedir que la rebeldía se extienda por la isla de Luzón.

Voluntarios.—Noticia desmentida

Madrid 12, 11 n.

Dícese que el ministro de la Guerra ha recibido de una empresa particular el ofrecimiento de entregarle en breve plazo 5.000 reclutas voluntarios sin sacrificios para el Estado.

Atienza en Palacio.—Los carlistas

Madrid 12, 11-15 n.

El jefe de los liberales sevillanos Sr. Atienza ha pedido audiencia para cumplimentar á la reina.

Los ministeriales dicen que el gobierno está dispuesto á que terminen las alharacas de los prohombres carlistas, y evitará que haya nuevos motivos para que se hable de apresamientos belicosos.

Frases de Azcárraga

Madrid 12, 11 40 n. (Urgente).

Atribúyense al ministro de la Guerra las siguientes frases:

»Si la oposición desea que nos marchemos, dígalo. Todo menos la violencia al juzgar los actos que realizamos en cumplimiento de nuestro deber y en servicio de la patria.»

Palabras de Sagasta

Madrid 13, 12-45 madrugada (Urgente).

El Sr. Sagasta ha dicho que si las circunstancias le obligan á encargarse del gobierno, los liberales irán unidos á resolver los problemas pendientes.

Añadió que la fortuna ha vuelto la espalda á los conservadores.

Defunción de un general.—Título nobiliario

Madrid 13, 1 madrugada (Urgente).

Ha fallecido en Cartagena el general de la armada Sr. Roca.

Se ha concedido el título de marqués de las Regueras, al Sr. García Tuñón, expresidente del Circulo Español, de la Habana.

Rectificación

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente)

El ministro de Ultramar ha negado que el gobierno dirigiera anteayer telegrama alguno al general Polavieja despues del Consejo con la reina.

El último telegrama dirigido al general fué el domingo, redactado en los términos ya conocidos y que trasmití oportunamente.

Desmintiendo á Castellano

Madrid 13, 2 20 madrugada. (Urgente)

El ministro de la Guerra, contra lo afirmado por el de Ultramar, ha dicho que anteayer á las cuatro de la tarde se puso un telegrama para Polavieja, expresándole el deseo del gobierno de que aquél continúe hasta terminar las operaciones en Cavite, por lo menos.

Últimas noticias

Madrid 13, 3 madrugada (Urgente.)

El general Azcárraga ha negado haber dicho lo que le atribuye la prensa respecto á la oposición que se hace al gobierno y cuyas frases he telegrafiado.

—El comandante militar de Alcañiz telegrafía manifestando que la partida de Castelnou, perseguida de cerca por fuerzas de la benemérita, ha vuelto á internarse en el monte.

Bolsa de Madrid

Madrid 12 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63 80
4 por 100 exterior	75 85
4 por 100 amortizable	75'75
Aduanas	94 20
Cubas (emisión de 1886)	92 60
Cubas (5 por 100)	78'80
Banco de España	000'00
Tabacaleras	208 75
Cambios París	28 10
Cambios Lóndres	32 22
Paris exterior español	59 00

EN LA CUARTA PLANA:

Puerto de Santa María.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 Marzo 1897.

Ayer terminaron los ejercicios espirituales para niños que ha estado dirigiendo el padre Cadena; á las dos de la tarde salieron en procesión de la iglesia mayor todos los alumnos de las escuelas públicas y de algunos colegios particulares.

Llevaban una banderita de papel y de diferentes colores.

Recorrieron las calles Alfonso XII, Luna, Vergel, Aurora, Polvorista, San Francisco, á la plaza de dicho nombre, en donde se disolvió.

Según nos aseguran, al pasar por la pescadería algunos individuos empezaron á protestar y silbar, habiendo intentado apedrear al padre Cadena.

—Bastante concurrencia asistió el lunes al hospital de San Juan de Dios con motivo de la festividad del santo patrono; por la mañana se verificó la función solemne, con asistencia de una comisión del ayuntamiento y la orquesta; por la tarde se sirvió una comida á los enfermos, que fué servida por unas señoritas de esta, mientras la banda municipal tocó escogidas piezas en el patio del establecimiento.

—Han fallecido doña Vicenta Marquez Caudel y D. José Izquierdo.

—Se encuentra en esta la distinguida señorita de Gomez Imaz.

—Está gravemente enferma la señora del conocido médico D. Alfonso Barra.

—Siguen bastante adelantadas las obras del puente de San Pedro.

—El afamado matador de toros Luis Mazzantini recibió anoche por el correo una carta en cuyo sobre aparece la siguiente dirección:

«CARTERO
Llégate tú, al *Recreo*
de la pura Concepción,
y le entregas esta carta
á un notable matador.
Es alto, grueso, ¡buen mozo!
se *agita* bien con los toros,
fué admirador de Peral
y amigo de aqueste *Moro*.
Si no adivina quien es,
cosa que no lo preveo,
le mandas tu dimisión
al director de Correos.
Puerto de Santa María.

ALÍ
BAGGIO.»

—Vino ayer de Cádiz la señora duquesa de de T'Serclaes.

—El día 16 debutará en el teatro Principal una gran compañía de zarzuela. En ella figura la primera tiple Eutasia Gonzalez y el tenor D. Juan Beltrami.—*J. de Castro.*

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, San Salomon y San Ramiro, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Leandro, arzobispo de Sevilla, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, CAMPANERO Y SACRISTAN.—A las 9, LA CAZA DEL OSO.—A las 10, LAS AMAPOLAS.—A las 11, EL MONJE DE LA LEYENDA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, EL SOLDADO DE SAN MARCIAL y LOS INTRUSOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Marzo de 1897.
Servicio para el 13.

Jefe de dia: el teniente coronel de ingenieros D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Enrique Moron.

Parada, Soria, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 253.
Han entrado hoy: 216.
Han salido: Para el consumo: 116.
De tránsito: 2.
Quedan para el inmediato dia: 351.
Los cerdos vendidos han pesado: 12 159 0;0 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'10 á 1'13.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
1 toros, 07 bueyes, 21 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 7 erales, 15 añojos, 9 terneras, 26 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.858'232 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2000.
Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 47 1|4 á 49 5|8.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios fsales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á [illegible]	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maiz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á [illegible]	»
Id. mesclillas	57 á [illegible]	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á [illegible]	»

Sección amena

Notas cómicas

—Dime, ¿por qué razón Cristo se apareció ante á las mujeres que á los hombres?

—Porque quería que la noticia se supiera más de prisa.

***

Dice una casada á su marido:

—Desearía ser yo el marido, aunque no fuese más que por dos horas.

—¿Para qué?

—Para comprarte un vestido que he visto esta tarde.

***

Hablando de un conocido diplomático, decía una señora:

—Tiene mucho talento. Ha aprendido á no decir nada en las seis lenguas que conoce.

Jeroglífico

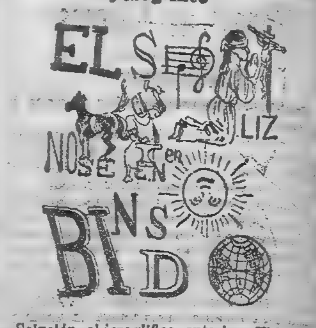

Solución al jeroglífico anterior: *El hombre afable y cortés, de todos querido es.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" 28)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

juguete del mar; pero una fuerte brisa del Sudoeste le empujaba hacia las costas de Inglaterra, y consiguió, por último, entrar cerca ya de la noche en la rada de Brighton, desde donde fué remolcado hasta el puerto, por un barco de vapor.

Aunque en el fondo de la cala, Sin-Suerte, que tenía una maravillosa finura de oido, estaba al corriente de casi todo lo que pasaba.

Por el balanceo más regular y suave del buque, adivinó que se hallaba en un puerto y que las ancias estaban perpendiculares. Dejó de oir los lejanos ruidos de la maniobra, y cuando se extinguió la débil claridad que entraba en la cala por una de las portas y se estableció á bordo un absoluto silencio, comprendió Sin-Suerte que era de noche y que la tripulación había saltado á tierra.

Una sola vez, desde que estaba preso, le habían llevado de comer, y empezaba á sentir las torturas del hambre, cuando de pronto una viva claridad iluminó la cala.

Sin Suerte, que estaba echado de espaldas, se incorporó algun tanto y miró: era el capitan que acababa de bajar á la cala con una linterna en la mano.

Ya hemos dicho que el capitan era un viejo lobo de mar de rudos modales, pero de excelente corazón é incapaz de hacer daño á una gallina.

Venía á quitar los hierros á Sin-Suerte.

Cuando terminó la operación, le dijo bruscamente:

—¡Sígueme!

Le hizo subir á su cámara, tomó de la mesa un periódico francés, y dijo al admirado Sin-Suerte:

—No has tenido mala chiripa, muchacho... ¿Sabes leer?

—Sí, respondió Sin-Suerte.

Entonces el capitan le dijo poniéndole el diario delante de los ojos é indicándole con el dedo uno de los sueltos:

—Pues bien, lee.

El suelto señalado decía así:

«El saltimbanqui, asesino de la joven frutera del arrabal de San Martín ha sido detenido esta mañana en una taberna de las afueras y ha hecho terminantes declaraciones. Inmediatamente ha sido encarcelado.»

—Ya veis como era yo inocente, dijo Sin-Suerte.

—Enhorabuena, contestó el capitan; pero esto no me explica por qué se te ha encontrado metido en una caja á bordo de mi buque.

Sin-Suerte fijó en el marino su mirada límpida y tranquila y le dijo:

—Jamás he mentido.

—Es muy posible, replicó el capitan suavizando su áspera voz. Tienes una cara simpática... ¿Cómo te llamas?

—Sin-Suerte.

—En tal caso, no te cuadra el nombre, porque suerte y no poca tuviste ayer mañana de no ir á servir de pasto á los tiburones.

—¡Oh! no importa, objetó el joven moviendo la cabeza: tan desgraciado soy ahora como antes; creedme, capitan.

—Vamos á ver, prosiguió el viejo marino, puesto que no has mentido jamás, explícate.

—¿Me creereis?

—Sí... con tal que no me cuentes paparruchas.

Sin-Suerte habló con claridad, y en diez minutos puso al capitan al corriente de su historia, desde su nacimiento hasta el fatal instante en que tuvo la mala inspiración de ir á casa del señor barón de Neuville.

La historia verídica de la catalepsia era tan inverosímil que Sin-Suerte sentía correrle el sudor por la frente mientras que la refería. Por fortuna el capitan había hecho allá en sus tiempos la trata de negros, y no le eran desconocidas las sustancias narcóticas empleadas por los habitantes del centro de Africa.

—¿De manera, dijo cuando terminó Sin-Suerte su relato, que sacamos en limpio que eres hijo de una condesa?

—Así parece...

—¿Y que si regresases á Paris y volvieras á ver á Bastingueta, encontrarías á tu madre?

—Creo que sí.

El capitan se quedó un momento pensativo, y exclamó por fin:

—¡Qué diablo! tanto peor para ti si me has contado una necia patraña, porque el engañador merece más compasión que el engañado... Voy á ocuparme de ti.

—¡Ah! dijo el joven cuyos ojos brillaron de alegría.

—En el puerto de Brighton hay un buque que sale mañana para Bolonia y cuyo capitan es antiguo camarada mio. Voy á confiarte á él, que te volverá á Paris y te recomendará á personas de influencia, con cuya protección ya puedes reirte de los manejos del barón de Neuville.

—¡Ah! ¡qué bueno sois! exclamó Sin-Suerte, cogiendo al capitan las manos y besándoselas con efusión.

Este prosiguió:

—No puedes quedarte esta noche á bordo del buque, hijo mio, porque lo van á llevar inmediatamente al dique de Carena. Por consiguiente, tendrás que dormir en tierra.

Y al decir esto, sacó dos luises del bolsillo y se los dió á Sin-Suerte.

—Entra en el primer hotel que halles á mano: yo voy á casa de unos amigos y no puedo llevarte conmigo; pero mañana, desde muy temprano, me esperarás en el puerto, en el *public house* de la marina, especie de café que tiene la portada pintada de encarnado: allí iré á buscarte con el capitan que debe trasladarte á Francia.

Notando luego que Sin-Suerte estaba casi desnudo, le dió un chaquetón de marinero y un sombrero de hule y le dijo riendo:

—Adiós, señor conde, hasta mañana.

Sin-Suerte saltó á tierra, poseedor de dos luises en el presente y de un tesoro de esperanzas en el porvenir.

No conocía Brighton y no sabía, por lo tanto, hacia donde encaminarse; pero marchaba á la ventura pensando en Bastingueta, en Coqueluche y en aquella madre que le buscaba acaso y á la que jamás había visto.

Seguía andando en línea recta y penetrando en un laberinto de callejuelas estrechas, atestadas de marineros de todos los paises.

El hambre le hizo detener su marcha y le decidió á entrar en una taberna, llena también de marineros que bebían, reían y cantaban.

Nadie reparó en él al principio.

A fuerza de señas, porque no sabía ni una palabra de inglés, le sirvieron una ración de vaca y una pinta de ale (cerveza), escasa comida que se puso á devorar con ansia.

Solo entonces fijaron en él la atención y empezaron á hablar en voz baja dos individuos sentados en la mesa más próxima. Pero Sin-Suerte, exclusivamente ocupado en satisfacer su vivo apetito, no pudo notar que había llamado la atención á aquellos dos hombres.

CAPÍTULO XXI

Al Africa

Sin-Suerte, hijo de las orillas del Loire, paisano del interior, acostumbrado á beber vinillo blanco ó rojo pálido, madurado al sol del Nivernais, no tenía idea alguna de los perniciosos efectos de esa bebida fermentada que los ingleses llaman ale y que produce una embriaguez pesada y casi estúpida.

El vino se sube á la cabeza, pero produce alegría, y muy rara vez, si no es ayudado por otras bebidas, llega á quitar completamente la razón; pero la cerveza embrutece.

Sin-Suerte tenía hambre y sed, y sin dejar de pensar en Bastingueta, había bebido una segunda pinta de ale y tras esta una tercera.

Los dos hombres sentados á la mesa inmediata no le perdían de vista y cuchicheaban entre sí.

Aquellos dos sugetos ofrecían tipos bien distintos. El uno era joven, rubio, delgado y de delicada contextura en apariencia; el otro, ya viejo, moreno, robusto, de espesas cejas y facciones duramente acentuadas.

Ambos indicaban su profesión por el traje: eran marineros Sin embargo, el joven llevaba un chaquetón de paño azul más fino que el de su compañero y un áncora bordada con hilo de oro en la gorra. El otro, que llevaba en la manga un galón de plata, le llamaba *capitan*, y el capitan daba al primero el título de *teniente.*

Como ya hemos dicho, ambos conversaban á media voz, sin dejar de mirar á Sin-Suerte.

—No lo dudeis, capitan, decía el teniente, para hacer el tráfico de madera de ébano lo que se necesita no son hombres fuertes, sino

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.439 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 14 de Marzo de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Edición de anoche

Un héroe de Ramblazo

Por tratarse de un bravo hijo de Andalucía reproducimos las siguientes líneas de *El Liberal*:

«Ayer estuvo á visitarnos el segundo teniente D. Manuel Dominguez Garrido, uno de los héroes de Ramblazo, el que mandaba precisamente aquel heróico pelotón de 16 hombres que se defendió con tanta bizarría y que hizo tantos daños á la partida de insurrectos que atacaba.

Dominguez Garrido, cuyo retrato con la mención de su hecho heróico publicamos en *El Liberal*, luce en el pecho la cruz laureada que ganó en el Ramblazo, y en la bocamanga las insignias de oficial que conquistó después.

Quebrantado por el pelear continuo, el valiente militar vuelve á su patria lleno de gloria y recibiendo las felicitaciones de todo el mundo.

Ayer, antes de su visita á nuestra redacción, había estado en el ministerio de la Guerra, donde los generales Azcárraga y Bascaran le colmaron de elogios.

Dominguez Garrido sale hoy para Manzanilla (Huelva), su pueblo natal.»

Las lágrimas

Hace siglos que los filósofos, los historiadores y los poetas, y acaso la humanidad entera, están echando á volar el pensamiento para descifrar ese enigma que se llama *lágrimas*, que es un verdadero misterio de la naturaleza humana, que nadie ha profundizado lo bastante para explicar su origen, sus causas y sus efectos.

Muchos autores se han ocupado de las lágrimas y han discutido largamente sobre su esencia, y más que nada sobre su significación. Fray Luis de Granada, que no era descreido ni pesimista, decia que nada se secaba tan pronto como las lágrima.

Todos convienen en que las lágrimas son un desahogo del alma; así es que hasta los médicos recetan el llanto de las personas que ven ahogadas por la congoja.

Pero las lágrimas ¿son siempre lágrimas? Oid lo que nos dice Rikr: «Es tan difícil averiguar si se encoleriza.»

De modo que hay llanto falsificado, como los billetes de Banco.

Dice Victor Hurgo que el que siembra lágrimas recoje bendiciones, y por más que esto tenga algo de poesía, hay en esas hermosas frases algo de la grandeza del alma, fuente inagotable de lágrimas y sentimientos, porque nosotros creemos que el manantial de lágrimas hace en el alma.

¿Por qué se llora lo mismo de pena que de alegría? Cada uno lo explica á su modo, y así como Neker dice que las lágrimas tienen parentesco con los nervios y no debe abusarse de ellas, porque es recurso gastado, San Bernardo cree que no hay gloria tan grande ni riqueza tan preciosa como el sentimiento de la justicia y el llanto de una conciencia pura.

Diderot opina que las lágrimas son el rocío del cielo; y la verdad es que siendo el alma una flor purísima, nada más natural que brote de ese rocío celeste.

Las lágrimas no sólo inspiran interés hacia el que llora, sino que embellecen á las mujeres cuando son lágrimas de puro sentimiento que brotan del corazón como brota el perfume de las flores. Por eso dice con razón García Gutierrez:

¡Tú no sabes cuán hermosa
está una mujer llorando!

La verdad es que las lágrimas son á veces una historia de sentimientos, una leyenda de dolores, un poema de cariño, un manantial de ilusiones, un infierno de penas, un paraíso de venturas.

Alfonso Karr ha dicho que con lágrimas se redimen las penas, por lo cual encontramos razonable que el que siente, llore, y más si el llanto ha de ser el rocío que refresque el alma, ó si, como dice Lamennais, las lágrimas son hijas del remordimiento, porque á veces se llora no sólo por el porvenir, sino por el pasado. Por el presente hay pocos que no lloren.

Los que han cruzado la tierra, los que han escalpelado la humanidad para encontrar el lago dulce ó amargo que produce esas dos fuentes que se llaman ojos conceden á las lágrimas la importancia que merecen.

Se observa generalmente en el mundo que la virtud se cria entre las lágrimas, que las almas puras son las que más viven en el llanto; que la desgracia y el llanto como dice Cervantes, caminan juntas por un mismo sendero.

Lo cierto es que nada hay tan elocuente como las lágrimas. Basta una lágrima ardiente, triste y generosa para comprender todas las angustias de un alma dolorida; basta una llena de candor para adivinar todas las alegorías de un corazón venturoso.

Sin las lágrimas no se comprende la vida; sin ellas no hay placer ni sentimiento; sin ellas no hay glorias ni amarguras.

Ellas son el libro de nuestra peregrinación en la tierra.

Ellas revelan nuestras creencias y nos acercan á Dios.

Las lágrimas son el principio de la redención.

El fin del arrepentimiento.

ANTONIO ALCALDE.

Puntos é ies

No somos los llamados á averiguar quién pone los primeros sobre las segundas ni siquiera á decir si se ponen ó no; pero como la cuestión interesa al público, reproducimos sin comentarios, porque no nos incumbe hacerlo, las siguientes líneas que anoche publica *La Región*.

Dice así nuestro estimado colega:

«Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Los telegramas de crisis que ha venido publicando *El Porvenir* durante tres ó cuatro dias, han perjudicado grandemente el espíritu de seriedad que usted quiere imprimir en el periódico, por usted reanimado y por usted lanzado á los vientos de la popularidad y de la callejería.

Decir una vez que la crisis está planteada, otra que está resuelta, y por último, como hoy, asegurar que el nombramiento de Primo de Rivera ha sido rechazado por S. M. la reina sin anunciar la dimisión del gabinete, es tan disparatado que basta por sí solo para matar un periódico que de serio é imparcial presume y con ese carácter quiere presentarse y ser acogido por el público.

Acaba usted de llegar y por su feliz regreso le damos la bienvenida, advirtiéndole de paso que esas *planchas* políticas que *El Porvenir* ó su corresponsal ha venido tirándose estos dias, la gente las atribuye á maquiavelismos de usted, ó á ligereza y parcialidad políticas del corresponsal.

Contrastaron durante ese tiempo los telegramas de *El Porvenir*, pesimistas respecto á la situación del gobierno, y los que al mismo tiempo publicaba EL NOTICIERO recogidos en la atmósfera imparcial que en Madrid respirábase.

Sírvase usted advertir en esa redacción, que no extremen ni desfiguren las noticias, porque de lo bueno y lo útil á lo ridículo y lo risible hay un solo paso á que *El Porvenir* está muy próximo á caer por ese camino.

Y aparte de las visitas de los conspicuos á usted en Madrid y á otras cuantas cosas inútiles á los fines de un periódico serio, todo puede que lo pase el público, menos la invención maliciosa de sucesos que solo existen en el deseo de sus correligionarios madrileños.»

En su edición de esta mañana no contesta *El Porvenir* á las anteriores líneas.

Segun nuestras noticias, *El Progreso* publicará mañana un largo comunicado del Sr. Rodriguez de la Borbolla contestando los cargos que á *El Porvenir* se han dirigido.

Concurso hípico de coches

Sabemos que el programa de esta fiesta complementaria de la Exposición de ganados, será redactado por los Sres. León y Primo de Rivera y Sanchez Dalp, en la siguiente forma:

Primer grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medalla de plata. Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados á cuatro ó más.

Segundo grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medalla de plata. Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados á dos ó tres.

Tercer grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medalla de plata. Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes de enganche de limonera, inclusive los tanden.

Condiciones generales.—Artículo 1.º Para optar á los premios habrán de sujetarse los opositores á las condiciones del grupo á que concurran con sus respectivos carruajes. Art. 2.º Los propietarios de carruajes, al hacer la inscripción, declararán el grupo á cuyos premios aspiran. Art. 3.º Las inscripciones se harán en la secretaría municipal, desde el día 1.º de Abril al 17 sin devengar derecho alguno.

Los mercados

Las buenas entradas de harinas procedentes de Castilla y Aragón han disminuido bastante la demanda de los trigos y como consecuencia los precios han tenido alguna baja, habiéndose vendido algunas partidas de 60 á 66 reales fanega.

Las cebadas sostienen sus precios á pesar de efectuarse muy pocas ventas, reservándose los tenedores de este grano ante la perspectiva en que prolongándose mucho el tiempo seco que reina, pudiera malograrse la cosecha venidera.

Si sobrevienen prontas lluvias ha de producirse baja algo importante por el buen rendimiento que ha de obtenerse en la cercana cosecha y por lo abundantes que los pastos se presentan.

Las habas han tenido tambien alguna baja que ha de acentuarse á medida que el tiempo avance por el buen estado que presenta la cosecha pendiente.

El maiz se ha repuesto algo en sus precios durante la semana por notarse mayor demanda para el sostenimiento del ganado cebado de cerda, pagándose de 31 á 33 reales fanega.

Reina poca animación en el mercado de aceites, pues las pocas entradas registradas durante la semana lo han sido á depósito. Sin embargo de esto, los precios han subido algo, y se acentuará la subida en cuanto se activen las compras que de este insustituible producto tienen que hacerse para el consumo de la parte central y norte de la Península. Las pocas ventas efectuadas durante la semana lo han sido á los precios de 40 y 50 reales arroba.

No hay variación en el mercado de vinos y alcoholes, continuando concertándose algunas ventas de mosto sin enyesar á los precios indicados en la semana anterior.

Los ganados no presentan variación en los precios, creyéndose tomarán algun descenso en cuanto pase la feria de Abril que se celebra en esta capital. Ultimamente el ganado de cerda es el que acentúa algo la baja en atención á las buenas existencias que hay de ganado cebado y de aproximarse ya el término de la matanza.

En los demás productos no hay variación.

El precio del pan y la carne al público sigue vendiéndose á los siguientes precios:

Pan de primera á 58 céntimos de peseta el kilo; de segunda á 52, y de tercera á 50.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de carnero y macho de 1 á 1'40, y de cerda de [illegible] á 2'25.

El tiempo sigue seco y caluroso favorable para la mayoría de las cosechas á excepción de las cebadas que necesitan del beneficio de las lluvias antes de finalizar el mes.

Los olivares presentan buen aspecto, siendo indudable que la escasa humedad que reina ha de influir beneficiosamente para que no se desarrollen de una manera alarmante los insectos, que tantos perjuicio causaron en las pasadas cosechas.

La vid empieza á brotar en esta semana y recomendamos á los viticultores no olviden la eficacia de los sulfatados como tratamiento preventivo, siendo de absoluta necesidad el efectuar el primero tan pronto como los sarmientos tengan 10 á 12 centímetros de desarrollo.

El capitan Jaen

Nació este bizarro militar en 1849 é ingresó voluntariamente en el ejército en 1869.

Cuando la sublevación de los carlistas hizo toda la campaña en la provincia de Tarragona á las órdenes del coronel Picazo, tomando parte en 27 combates, entre ellos el sangriento de Prades y recibiendo en premio á su comportamiento, siempre heróico, la estrella de alférez. El general Loma le tuvo á sus órdenes en los últimos tiempos de la guerra civil.

En 1884 ascendió á teniente y en 1891 á capitan por antigüedad. Marchó voluntariamente á Manila el 7 de Noviembre.

El 19 del pasado Febrero cayó gloriosamente herido de tres balazos tomando una trinchera de Silang. Las últimas palabras fueron: «No puedo respirar. Me falta aire. ¡Viva España!»

Deja en el mayor desamparo á su señora esposa y á seis hijos de corta edad.

Estaba en posesión de dos cruces del Mérito militar, las medallas de Alfonso XII y de la Guerra civil y la cruz de San Hermenegildo.

Noticias religiosas

Anoche, al terminar la plática en la misión que está llevando á cabo en el corral de la calle Arrayan el reverendo padre Mazuelo, de la Compañía de Jesús, una pobre mujer pidió á voces confesión, diciendo que era una gran pecadora y que no quería estar un momento más en poder del demonio.

El virtuoso sacerdote que ha llevado el convencimiento de la verdad eterna á centenares de criaturas en dicha casa de vecindad, exhortó á la pecadora arrepentida á perseverar en sus buenos deseos, prometiéndola para el domingo hacerla partícipe del Pan Eucarístico.

Mañana, pues, será la Comunión general de aquellos fieles que hayan aprovechado la santa misión.

—Continúan los ejercicios espirituales en el Sagrado Corazón del Valle, asistiendo infinidad de señoras y señoritas de esta capital.

—Mañana celebra cabildo de elecciones la hermandad de Nuestra Señora de la O.

Ecos ciclistas

Esta mañana llegó á Sevilla el campeón de la novena región de la Unión Velocipédica Española D. José Tejero y Vizcaino, que marchó en el expreso de esta tarde á Madrid, donde ha de prepararse para tomar parte en las carreras que el próximo Mayo se celebrarán en la villa y corte.

—Brevemente saldrán tambien con el mismo objeto los corredores sevillanos D. Antonio Ramos, *Polvorilla*, campeón de Andalucía, y el Sr. Gonzalez Galán.

Es de esperar que con tan valiosos medios la novena región estará honrosamente representada en las antedichas carreras.

—A pesar de los inauditos esfuerzos que por parte de buen número de aficionados al *sport* del pedal se hacen para lograr se celebren carreras en Abril próximo, el sinnúmero de dificultades que anulan sus [illegible] esfuerzos, hace presagiar que [illegible] buenos deseos no tendrán realización.

Se lucha en primer lugar con que nuestro Velódromo se encuentra casi inutilizado por completo á causa de la última avenida, y en segundo, con la falta de unión entre los ciclistas sevillanos, que dicho sea en honor de la verdad, demuestran tener poca afición ó muy escasa iniciativa, cuando así se abandonan al retraimiento y dejan que el ciclismo sevillano decaiga más cada dia hasta que, si Dios no lo remedia, desaparezca por completo.

Cosa es esta tan importante dentro del ciclismo, que merece estudiarse con detenimiento, y ya que fiestas no puedan celebrarse por ahora, al menos póngase remedio para que el año venidero no suceda lo mismo.

—En una tienda de la calle Sierpes se ha expuesto una soberbia bicicleta Clement, modelo 1897, que á los últimos perfeccionamientos une la elegancia más completa.

—Acaba de abrirse al público un centro de reunión ciclista en la calle de la Cuna, titulado La Bicicleta. El local es pequeño, pero elegante y decorado con buen gusto.

No podrán quejarse ahora los ciclistas de la falta de un local para cambiar impresiones y organizar excursiones.

Mañana se harán dos excursiones á Alcalá y Dos Hermanas á las que concurrirán muchos aficionados.

—Diego Cano (a) *Tranquilité* ha retado en una carta, que redactada en los términos más levantados, dirigió ayer á un célebre corredor español que actualmente se encuentra en Madrid.

En caso de que el aludido acepte la carrera ha de ser originalísima, mediando una respetable cantidad en efectivo como apuesta.

VELO.

Noticias locales

El distinguido escritor taurino *Crispulin* dedica anoche en las columnas de *La Región* las siguientes frases á nuestro compañero *El Nene*, frases que por ser de quien son, y por venir para quien vienen, doblemente agradecemos.

Dice así:

«Tan necesitada está la afición del conocimiento de las buenas prácticas del toreo, y tanto há menester de útiles consejos y de sensatas opiniones para encauzar la suya, incierta generalmente por el extravismo á que la conducen críticas apasionadas y juicios sin razón, que al poder saborear algo que encierre á más de corrección de estilo, verdades y principios innegables, parece como que el ánimo adquiere mayor entereza y la convicción se impone por la fuerza de la lógica.

Esto viene ocurriendo con los artículos de *El Nene*, á quien por sus escritos se puede considerar como aficionado inteligente y *práctico* del arte, y como escritor correcto é imparcial.

Su fina observación ha determinado con perfecta claridad vicios de que adolecen los principales lidiadores contemporáneos y ha hecho patentes los rasgos característicos de las más renombradas ganaderías andaluzas; ha dirigido sus censuras á quien las merecía y ha tenido elogios para el que á ello se hiciera acreedor; ha bataliado por la defensa del buen toreo, y su habilidad ha sido tanta, que si en alguna ocasión pudo dejar sin relieve deficiencias que no deben escapar al crítico excelente, y que habían de servir de base para encarecer amplitudes en la ejecución de las suertes, á quien por torero más general se tiene, no por eso han disminuido un ápice los merecimientos adquiridos para respetarlo tanto como hoy se le respeta.

Media docena de artículos han hecho de *El Nene* un escritor popular, y le han colocado en primer término entre los que en Sevilla escriben de toros.

Yo, que reconozco mi insuficiencia, y que veo la necesidad en que nos encontramos de aprender algo bueno, celebro la aparición de *El Nene*, entre los compañeros, y con un saludo cordialísimo le envío mi más sincera enhorabuena por los éxitos presentes... y los futuros.

Que no serán pocos.»

En el Gobierno civil han solicitado, la Academia de Billar y el café del Comercio, el establecimiento de unos juegos que, segun dicen los solicitantes, no son de azar. El Gobernador remitió las instancias á informe del fiscal de la Audiencia, y este las ha devuelto manifestando que no conoce los aludidos juegos. Hoy ha estado el Sr. Guerrero de Miguel en los sitios indicados para informarse de si son ó no lícitos aquellos. Creemos de mucha importancia cuando se haga en este asunto, porque sería harto sensible que sin ese celo de nuestras autoridades pudiera darse el caso de que en Sevilla se jugara á los prohibidos, cuando es público y notorio lo que se hace por evitarlo.

Los ayuntamientos de Lebrija y Puebla junto á Coria han terminado y expuesto al público, por el plazo y á los efectos legales, el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria del año 1897 á 98 y el proyecto de presupuesto adicional respectivamente.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el conocido impresor de aquella capital Sr. Romero, editor de *El Tiempo* y de *El País*.

El ayuntamiento de Coripe ha ingresado lo que adeudaba por atenciones de primera enseñanza.

Mañana domingo habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa: 1.º El León. 2.º Patinador cómico. 3.º Coraceros franceses. 4.º Tren en Australia. 5.º Carneros en el matadero. 6.º A los toros (llegada de Mazzantini y su cuadrilla á la plaza de Madrid).

Dice *El Imparcial* de ayer:

«Hoy se reunirá el Consejo de Instrucción pública y la sección primera del mismo para tratar de las reformas que se proyectan introducir en la organización de las Escuelas Normales.»

De modo que ahora discute ese proyecto el Consejo, que lo examinará naturalmente con la reflexión, con la calma y con el buen sentido que son tan propios de ese alto cuerpo consultivo. Las discusiones del Consejo darán motivo al público y á la prensa para conocer las opiniones que sobre este particular prevalecen, y despues se verá el pensamiento predominante del gobierno y luego Dios sobre todo, que es en definitiva lo que acontece siempre. Todo lo que hace Dios está bien hecho.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha dirigido al gobierno civil un telegrama diciendo que la *Gaceta* de mañana declarará limpias las procedencias de Jokoham (Japón) y Facheku (Formosa), sea cual fuese la fecha de salida.

Se interesa la presentación en las oficinas de la comandancia de la Guardia civil, para un asunto de su interés, del teniente coronel del instituto, retirado, D. Francisco Tirado y Perez, cuyo domicilio se ignora.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

En Bormujos ha sido capturado Cristóbal Moreno Librero, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

—En la noche del 3 al 4 del actual penetraron unos ladrones en un granero de D. Andrés Bueno, vecino de Aznalcóllar, fracturando una ventana y llevándose gran cantidad de trigo. Al tener conocimiento del robo el comandante del puesto de la Guardia civil, practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención de Rosendo Borrero Gomez y Aniceto Vargas Marquez, autores del expresado delito.

A los detenidos le fueron ocupadas una escopeta y una navaja de grandes dimensiones.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo D. Jesús Martinez Jimenez, aspirante de primera clase de la administración de Hacienda. Deseamos al paciente su rápido y completo restablecimiento.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el dia de hoy á 92.465 pesetas con 85 céntimos.

Se encuentra en Sevilla el médico de Huelva D. Juan Acosta.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy los cuadros siguientes:

Uno D. Felipe Gil Gallango titulado *Camino de la Algaba*, y tres D. José Pedraza, titulados *Triste despedida*, *Paisaje de Alcalá* y *En el gabinete*. Este mismo artista ha presentado un espejo orlado de azulejos y dos tibores imitación al antiguo.

En el Palacio Arzobispal ha tomado hoy colación el nuevo canónigo por oposición de Jerez de la Frontera D. Antonio Nieto.

Mañana domingo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Círculo Educativo de Unión Republicana D. Luis Enriquez de Palés, sobre el tema «Soberanía de los pueblos, fuerza del derecho y derecho de la fuerza».

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se ha fijado hoy un edicto para la provisión de una canongía vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, que ha de proveerse en el término de 50 dias, que espiran el 20 de Abril del presente año.

Ampliando nuestro suelto titulado *Hilar delgado*, publicado en la edición de anoche, debemos manifestar que en junta administrativa celebrada en esta delegación de Hacienda, se acordó que las localidades no numeradas de los teatros y plazas de toros, no debian abonar cantidad alguna por el impuesto del timbre; pero que contra este acuerdo formuló voto particular el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y está pendiente de resolución dicho voto particular de la Intervención general del Estado en la Arrendataria de Tabacos.

Personas que deben estar bien enteradas nos manifiestan que la declaración de responsabilidad contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de La Campana, estuvo bien hecha por esta delegación, puesto que hasta el dia 12 del actual no satisfizo por completo el segundo trimestre de su cupo de consumos. Hoy que ya tiene cubiertas sus atenciones con el Estado, le ha sido levantada dicha responsabilidad.

Se encuentran en esta capital el abogado de Marchena D. Manuel de la Barrera y D. Enrique Calderón.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado se manifieste inmediatamente á la empresa arrendataria de cédulas personales la cláusula del contrato de arriendo referente á satisfacer á los ayuntamientos el importe de los recargos municipales.

El liquidador del impuesto de derechos reales de Morón ha remitido á la administración de Hacienda los documentos respectivos á las testamentarías de doña María de la Concepción Lara Calero, D. Juan Perez Orellana y D. Angel Perez Lara, con el estado de valores de las fincas de los mismos.

Estando en vigor la base 13.ª de la instrucción de recaudación de 12 de Mayo de 1888 y real órden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el cuarto trimestre del actual ejercicio pueden solicitarlo de esta tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes corriente, con expresión del nombre si lo efectuan, por sí, ó presentando por legal bastante que los acredite debidamente, [illegible] son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de origen de los recibos y detallar si es por territorial ó por industrial, en cuyo primer caso se expresará lo que corresponde á rústica y lo que á urbana, con la debida separación y claridad. No serán admitidas las instancias á las que les falte alguno de dichos requisitos ó sean presentadas despues del día 31 de los corrientes.

En las secretarías de los ayuntamientos de Villanueva de San Juan, Lantejuela y Cabezas de San Juan se encuentran de manifiesto los proyectos del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico de 1897 á 98. En la de Carmona se encuentra así mismo de manifiesto, por término de 15 dias, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial del próximo año económico.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el miércoles 10 de Nueva York para Habana; El *Santo Domingo* salió el mismo dia de la Habana para Nueva York; el *Ciudad de Cádiz* salió dicho dia de la Habana para Puerto Rico; el *Isla de Panay* salió el jueves 11 de Suez para Port-Said.

Uno de los puntos más visitados estos dias por las señoras, con motivo de la festividad de San José, es la exposición de objetos para regalos, instalada en el establecimiento de los Sres. Lozano y Rodriguez, Campana 5.

Han tomado posesión de sus puestos en el ayuntamiento de Villamanrique, el alcalde don Antonio Carrasco y Garrido, el primer teniente D. Gabriel Diaz Ponce, el segundo D. Manuel Oriesco Gonzalez y los concejales D. Antonio Delgado Garrido, D. José Solis Rodriguez, D. Alonso Muñoz Corchero y D. Francisco Dominguez Gonzalez.

El Sr. Bol, digno delegado de Hacienda de esta provincia, ha pasado hoy un oficio al representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, manifestándole que vería con gusto se giraran visitas á las empresas arrendatarias de consumos, cédulas personales y del cobro de contribuciones, á los grandes centros industriales y mercantiles y á todas las dependencias de la administración provincial, municipal, de justicia y eclesiástica. Nos parece justísima la determinación del Sr. Bol, pues entendemos que á los grandes centros es donde en primer término deben dirigirse las investigaciones por el impuesto de timbre y no en pequeñeces, como de las que nos ocupamos en nuestra edición de ayer.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 116.033'73 pesetas, correspondiendo á derechos reales 4.889'66, al impuesto sobre pagos 156'38, y á contribuciones indirectas 98.464'58.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 97.968'25 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Ha salido para Madrid el director de la Compañía sevillana de electricidad Sr. Gutman.

De paso para Jerez ha llegado á esta capital el Sr. D. José Lopez Diaz, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid y hermano político de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José Ternero.

La familia del náufrago del *Aznalfarache* D. José Camacho ha solicitado del Ayuntamiento establecer una verja en la sepultura de dicho señor en el cementerio de San Fernando.

El Gobernador civil, el ingeniero director de las del puerto, Sr. Molini, y algunos vocales de la junta, han hecho hoy una excursión por el rio para ver el estado de las obras. Han llegado hasta la Corta.

El presidente de la estudiantina «Blanco y Negro» nos ha remitido cinco bonos de pan que repartiremos entre los pobres. Estos bonos han sido costeados con la cuarta parte del importe de la recaudación hecha por dicha estudiantina durante los dias de Carnaval.

Agresión á una joven

En la inspección del distrito de San Roman se presentó esta mañana José Ojeda Escobar, manifestando que al transitar anoche á las nueve por la plaza del Pelícano, acompañado de sus hijos Manuel é Isabel, salió á su encuentro Miguel del Rio, disparando á su hija Isabel tres tiros, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Segun nuestras noticias, el Miguel hacía tiempo requería de amores á la Isabel, agraciada joven de 18 años; los desdenes de ésta y el negarse á tener relaciones con el agresor, ofuscaron á éste al extremo de atentar contra la vida de la muchacha.

El Miguel, segun parece, iba acompañado de un soldado cuando cometió el atentado, dándose los dos á la fuga.

Modas

Para trajes de recibir, nada más bonito que el modelo que representa el figurin adjunto.

Se hace todo él de seda tornasolada, y como se ve, su forma no puede ser más sencilla.

El cuerpo consiste en una chaquetilla, de aldetas cortas, abierto en dos larguísimas y puntiagudas solapas de faya blanca sobre un pechero formado por una cascada de encaje.

Tribunales de quintas

Toca á su término la constitución diaria de dichos tribunales y ya hoy se han presentado muchos menos mozos ante ellos.

Hé aquí el resultado:

Triana

Juan José Ramirez, no alegó nada, fué declarado útil para el servicio; Antonio Leguier Santos, alegó padecer del vientre, fué declarado útil condicional; Manuel Espinosa Flores, no alegó nada, pero reconocido resultó con afección cardiaca, útil condicional; José Zurita Cabello, id. id; Manuel Vargas Montoro, soldado; Vicente Vega Romero, id.; José Fernandez Jimenez, no alegó, útil; José Navarro Arias, manco por deformidad del brazo, antebrazo y mano izquierda, inútil; José Martinez, alegó exención física y fué declarado útil, y Joaquin Pacheco Ponce, alegó padecer del pecho, útil condicional.

Sagrario

Antonio Vazquez Tomasi, no alegó, soldado; Diego Gallardo Villar, alegó padecer de la garganta, útil condicional; José Antonio Tinoco, corto de talla, quedó para revisión; Juan Casero Delgado, id., id.; Antonio Labrador Garrido, alegó exención moral, se le concedió plazo; Adolfo Rodriguez Gimenez, alegó padecer hernia, útil condicional; Francisco Celedonio Expósito, alegó mantener á su madre adoptiva; Antonio Haro Benitez, no alegó, soldado; Nicolás Gonzalez Gaian, id., id; Miguel de los Santos Roldan, alegó padecer del pecho, fué declarado soldado y apeló del fallo, y Telesforo Diaz Mata, no alegó, soldado.

Magdalena

Mozos: Fernando Barqui García, soldado; Vicente Arce Astillero, soldado; José Silva Vargas Machuca, soldado; Ignacio Arpa, alegó enfermedad del corazón; útil condicional; José Luis Chiclana, soldado; José Infanzón Fernandez Vipeta, soldado.

San Roque

Rafael Castaño Romero, no alegó, soldado; José Vazquez Ramirez, alegó padecer del pecho, útil condicional, Francisco Gomez Torres, no alegó, soldado.

San Martin

No se ha presentado mozo alguno.

Se han citado á los mozos que deben comparecer en los dias de mañana y pasado.

San Bernardo

Manuel Martin Cueto, soldado; Manuel Jaime Guerrero, soldado; Eduardo Cárlos Carceller, soldado; Máximo Casado Alonso, soldado; Francisco García Castilla, soldado; Manuel Rodriguez Regalado, alegó de la vista, útil condicional; José Manuel García Coina, soldado; Juan Manuel Santaella y Acosta, soldado; Manuel de Jesús Ugiel Romero, soldado.

San Roman

Adolfo Pola Trigueros, alegó del corazón, útil condicional; José Chaceta Paredes, soldado; José Luna Bellido, excluido temporalmente por ser corto de talla y padecer de convulsiones; Servando Perez, excluido temporalmente por ser corto de talla; Enrique Luna Martin, alegó padecer del corazón, útil condicional.

San Lorenzo

Mozos: Francisco Chaves Palma, soldado, alegó del pecho, útil condicional; Francisco Cid de la Paz y Bueno, alegó padecer del pecho, útil condicional; Salvador Cano Pereda, soldado; Romualdo Espinosa Astolfi, soldado; Rafael Gonzalez Cano, útil condicional por padecer herpetismo; Antonio Córdoba Malaver, soldado; Salvador Toro Martinez, soldado; Manuel Ramos Cano, soldado.

Omnium Sanctorum

Juan Blanco Alamo, soldado; Pedro Escribano Enriquez, id; Antonio Molina Robles, alegó padecer hernia y fué declarado útil condicional; José María Escobar, id. por estar enfermo del corazón; José Romero Perez, soldado; Manuel Marquez Ponce, id.; Pedro Martin Rodriguez, id.; Manuel Sastre Garrido, id., y Manuel Ruiz Barrero, alegó padecer hernia y fué declarado útil condicional.

Noticias regionales

En Granada ha ocurrido una sensible desgracia.

Dos niños se hallaban jugando en la via y poniendo alfileres para que, al pasar el tren, quedaran convertidos en diminutas espadas.

Una de las veces que repitieron su peligroso entretenimiento, una máquina de maniobras arrolló á los pequeñuelos, sin que el maquinista pudiera evitarlo.

Uno de ellos, dependiente de una tienda de ultramarinos, resultó con la mano izquierda ...tamente destrozada, habiéndosele am... cempic... muñeca.
putado por ...cho sufrió dos heridas graves;
El otro mucha... ...rdo y otra en la mano una en el brazo izqui...
derecha.

—Anteayer mañana ocurrió en Linares un hecho que ha causado honda impresión, no solo por sus tristes consecuencias, sino por las circunstancias que lo han acompañado.

Angel Miñarro y Gazquez se personó por la mañana en el palacio municipal con el objeto de acompañar á un hijo suyo, que debía ser clasificado ante el ayuntamiento como mozo del actual reemplazo.

Pocos momentos antes de comenzar el acto oficial, recomendó á su referido hijo que alegara ser hijo de viuda pobre, porque de ese modo sería exceptuado del servicio militar.

A los pocos instantes de hacer esta extraña recomendación á su hijo, se tiró por un balcón del palacio municipal, recibiendo tremendo golpe en la cabeza al caer al patio y falleciendo á los pocos momentos.

El acto inesperado y horrible realizado por el Angel Miñarro, produjo la confusión natural entre las infinitas personas que lo presenciaron.

—Se ha ordenado el traslado á Cuba de los confinados políticos Guillermo Coll y José Delgado, que se encuentran en Ceuta.

—La lancha *Aguila* estuvo todo el dia de ayer en la costa de Rota, llevando á bordo personal para levantar el plano del bajo *Laines*, marcando en definitiva su situación.

—Ha sido nombrado gobernador del castillo de Santa Catalina, de Cádiz, el comandante D. Manuel Casalini.

—Aun no se han recibido en la delegación de la Trasatlántica las órdenes para prepararse buque alguno para el envío de refuerzos á Filipinas.

Actualmente se encuentran en el puerto de Cádiz y podrían ser alistados en cinco ó seis días los vapores *San Fernando, Colón, Alfonso XII, Mindanao, María Cristina* y *San Ignacio*.

—Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, el soldado José Aristando, que había llegado de Cuba enfermo, en una de las últimas expediciones.

Mañana:

VACADAS ANDALUZAS

Ganadería de doña Celsa Fontfrede

por EL NENE

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Turcos y cristianos.—Las escuadras extranjeras.—Grecia y las potencias

París 13, 8 m.

Los almirantes de las escuadras extranjeras están contrariados por los frecuentes choques de turcos y cristianos.

Ultimamente el fuerte de Supena Lona, en la bahía de Mirambello, lo atacaron los insurrectos empleando la artillería.

De esta acción ignóranse detalles.

—El gobierno griego ha protestado contra la fortificación del golfo de Ambracia por las potencias y Turquía.—*Rigalt.*

La prensa

«El Imparcial»

Madrid 13, 9 m.

Pregunta este periódico:

¿Por qué no se publica el telegrama dirigido por el gobierno al general Polavieja?

Cree que la dimisión del general es irrevocable si no le indica terminantemente el inmediato envío de tropas.

«El Liberal»

Felicítase de la actitud de Mac-Kinley y de los ministros yankées.

Si tales ventajas—dice—nos ha proporcionado la promesa de las reformas, más positivas serán cuando se planteen.

«El Globo»

Si al Sr. Cánovas le ha contrariado el nombramiento del general Polavieja, debió oponerse á él dimitiendo si era preciso, pero adquirida la responsabilidad por el gobierno, debió arrostrarla con decisión.

Lo contrario dá un resultado impolítico, imprevisor, anticonstitucional y desairado.

«El País»

Aprovechándose de párrafos de *El Nacional* y de *La Epoca*, sigue en su campaña de censura contra el general Polavieja.

Si puede salir éste á campaña, como se deduce de las defensas de amigos indiscretos, ¿por qué no se le destituye sin pérdida de tiempo?

Añade que Polavieja siempre quedará en entredicho, con inevitable escándalo, ante la opinión.

«El Tiempo»

Pregunta ¿qué se prepara?

Acoge el rumor de que se tiende á la suspensión de las garantías constitucionales empleando los procedimientos de energía que exijan las circunstancias.

Añade que en algun centro oficial se dan conferencias para esplicar cuáles son las garantías en cuya suspensión se piensa.

«El Nacional»

Repite que deplora que Polavieja se encuentre enfermo é imposibilitado.

No pide refuerzos, sino su relevo, y fuera crueldad inaudita negarle la satisfacción de sus deseos.

No conviene demorarle su regreso porque presente ó ausente nadie le negará la parte que le corresponde en los laureles de la victoria.

Contestando á la prensa de oposición dice *El Nacional* que la reina no discutió en el Consejo del jueves el parecer de los ministros ni formuló advertencia alguna que les torciera el primitivo juicio.

S. M. no hizo más que asentir.

De Filipinas

Avanzando.—Víveres y municiones

Madrid 13, 9 30 m.

Prepáranse nuevos caminos para que las tropas puedan seguir avanzando sobre Imus.

Mientras se instalan depósitos de víveres y municiones en la presa del molino de Salitrán y en otros pueblos.

Estas operaciones se llevan á cabo con gran rapidez.

Una partida en la provincia de Laguna

Limpia de rebeldes la provincia de Laguna ha aparecido una nueva partida de 400 hombres uniformada con trajes de la Guardia civil y regular armamento.

Se han enviado fuerzas en su persecución.

22 rebeldes muertos.—Trincheras destruidas.—Un fuerte

Los rebeldes trataban de reconstruir las trincheras de defensa para Bayuyungan.

Se envió una columna para impedirlo y se les batió con tanta fortuna, que fueron muertos 22 insurrectos y nuestros soldados quedaron ilesos.

Las tropas españolas construyen en aquel punto un fuerte que será defendido por 210 hombres.

La cuestión Polavieja

Madrid 13, 10 m.

El Imparcial ha oido decir que la familia Polavieja no sufre alarmas por la enfermedad de éste, creyendo que el emplasto de refuerzos será un eficacísimo remedio para su dolencia.

Los carlistas de Valladolid

Madrid 13, 10 15 m.

El jefe de los carlistas vallisoletanos niega que éstos estén organizados militarmente.

Califica de miserables á los articulistas que sustentan tales especies, de engañados á quienes formen partidas levantándose en armas y de traidores á la causa, á quienes agraven las desventuras de la nación.

La viuda de Ruiz

Madrid 13, 10-30 m.

Telegrafían de Washington que la viuda del dentista norteamericano Ruiz se ha presentado al secretario de Estado Mr. Jhon Sherman en queja de que se prescinda de ella en la reclamación á que dice tiene derecho y espera obtener de España por la muerte de su esposo.

Sherman le dijo llevara la reclamación por escrito y que entonces obraría en consecuencia.

La viuda visitó despues al presidente de la República, Mac-Kinley.

De Cuba

La cuestión de los billetes

Madrid 13, 10-40 m.

Dicen de la Habana que el *Diario de Manila* pide la recogida de los billetes, sustituyéndolos por otros del Banco de España, como único medio de solucionar el conflicto de los billetes.

Despacho oficial

Madrid 13, 12 t.

Un telegrama oficial dice que la columna de San Luis, practicando reconocimientos, hizo un muerto al enemigo.

La columna Longo batió al enemigo en Palenque y cogió dos muertos.

Nosotros tuvimos heridos el teniente del regimiento de Asia, D. Higinio Rodriguez, y á otro soldado.

Ocho insurrectos han saqueado las haciendas de Jara y Manzanillo.

El general Rey llegó á Veguita, sosteniendo un combate en Paso del Rey, desalojando al enemigo de sus posiciones y causándole muchas bajas.

Las nuestras fueron dos muertos y 17 heridos, entre ellos el capitan D. Abelardo Macías.

El general Bernal con los batallones de Granada y Chiclana, el dia 8 sorprendió al enemigo en el ingenio La Reforma (Sancti Spiritus).

Los rebeldes tenian montado un campamento.

Se les causaron 20 bajas.

La columna tuvo solo un herido.

Al anochecer del 9, volvió el general Bernal á encontrar á la misma partida en Santa Teresa, rechazándola nuevamente.

Al amanecer del 10, diéronle otra batida, causándole muchas bajas.

Créese que está herido el cabecilla Carrillo, cuyo caballo se cogió.

El batallón de Granada, en la manigua, hizo á los rebeldes muchas bajas á cambio de un herido.

El batallón de Arapiles tuvo tiroteos con el enemigo en Pejore y Socorro (Las Villas) haciendo cuatro muertos.

El de Gerona, en un reconocimiento por su zona, mató á siete.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Fuerzas de San Quintin, en Cuevas, mataron á tres.

Un destacamento de las guerrillas de San Juan batió á varios grupos enemigos en Galope y Cayo Cocodrilo, matando á tres.

Se han presentado últimamente cuatro insurrectos.

Dicen de Cuba que se ha autorizado al general Melguizo para que regrese á España por enfermo.

Opiniones de Elduayen

Madrid 13, 11 m.

Se atribuye al Sr. Elduayen la opinión de que si la enfermedad del general Polavieja resulta un pretesto, quedan desairados algunos ministros.

El Sr. Elduayen cree injustificada la crisis total, pero muy posible una parcial.

Agitación carlista

Madrid 13, 11 45 m.

Háblase de agitación carlista en varios pueblos de la provicia de Guadalajara.

En la capital se adoptan precauciones.

En los centros oficiales de esta córte se niega importancia á lo ocurrido en la citada provincia, diciéndose que solo ha habido un lijero alboroto, que se dominó con facilidad.

La dinamita

Madrid 13, 1-20 t.

Dicen de Badalona que anoche colocó un criminal un cartucho de dinamita en la cuadra de la casa que habita el maestro de obras don Jaime Botey.

A causa de la explosión de la bomba murieron dos caballos.

Los destrozos fueron muy considerables.

En la Universidad de Barcelona

Barcelona 13, 1-40 t.

En esta Universidad se ha celebrado con solemnidad el 50 aniversario de la entrada en el profesorado del Sr. Rubió y Orts.

El claustro de profesores le ha regalado las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica.

El rector de la Universidad, Sr. Duran y Bas, pronunció un discurso encomiástico, contestándole el Sr. Rubió y Orts con frases de gratitud.

Ambos orados fueron muy aplaudidos.

A continuación entregáronse los premios concedidos en la facultad de Filosofía y Letras á los alumnos Sres. Benalias, Alcoberro, Rumbau y García Bravo.—MENCHETA.

Despacho de Polavieja

Madrid 13, 1 20 t.

Se ha recibido en los centros oficiales un telegrama, cuyo texto es el siguiente:

«He recibido el telegrama de V. E. del dia 11. Continuaré las operaciones sobre Cavite, y si despues de ellas mi enfermedad no tiene alivio, lo manifestaré.—*Polavieja.*»

Rumor desmentido.—No hay Consejo

Madrid 13, 2 45 t.

El Sr. Cánovas ha negado la aparición de una partida carlista en la provincia de Guadalajara.

No se piensa celebrar Consejo de ministros extraordinario, porque no hay nada que lo motive.

Más de carlismo

Madrid 13, 3 50 t.

Los rumores de agitación carlista han obligado á que salgan tropas de Valencia para Castellón y el Maestrazgo.

Las noticias acerca de aparición de partidas no se han confirmado oficialmente.

Las bravías.—Muerte repentina

Valencia 13, 4 t. (Urgente.)

Anoche riñeron en el Grao dos mujeres de vida airada.

Una de ellas resultó gravísima de una tremenda cuchillada.

La agresora fué detenida.

Esta mañana, hallándose en misa en la iglesia de los Santos Juanes, falleció repentinamente un anciano.—*Guix.*

Buques filibusteros

Madrid 13, 4-40 t. (Urgente.)

El vapor *Bermudas* ha llegado á la isla Fernandina.

El cónsul inglés le retiró los papeles.

La expedición que se preparaba en Pensacola ha sido disuelta por la vigilancia de las autoridades y la intervención del crucero *Marble*.

El *Tres Amigos* está en la Florida.

Practica operación de carga, lícita, segun los antecedentes que se han tomado.

Drama prohibido.—Hombres y material de guerra.—Precaución

Madrid 13, 4 55 t. (Urgente).

Las autoridades de Lisboa han prohibido la representación del melodrama *Maceo ó el guerrillero cubano.*

El ministro de Marina ha celebrado una conferencia con el de Ultramar para convenir las medidas oportunas acerca de los trasportes de fuerzas y material de guerra con destino á Filipinas.

A causa de cuarentenas impuestas por enfermedades infecciosas, en el distrito del Buen Suceso, no ha asistido la reina hoy á la Salve en dicha iglesia.

Los liberales.—Rumores de crisis

Madrid 13, 5 15 t. (Urgente.)

Los liberales dan muestras de gran espectación por conocer el discurso que en breve pronunciará el Sr. Sagasta.

El comité provincial de Madrid se reconstituirá en breve.

Ha vuelto á hablarse de crisis, sin que haya nada que confirme el rumor.

La reina, Atienza y Sevilla.—Polavieja y Pidal

Madrid 13, 5-25 t. (Urgente.)

El Sr. Atienza ha sido recibido por la reina.

Esta dispensó al jefe de los liberales sevillanos una cariñosa acogida, preguntándole acerca de diferentes asuntos de interés para esa capital.

Es muy comentado el último despacho de Polavieja, cuyo texto he trasmitido.

Muchos opinan que el despacho está redactado en tono bastante seco.

Me han asegurado que el Sr. Pidal es decidido partidario del general Polavieja.

Operaciones

Madrid 13, 5-55 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que ha quedado organizada la cuarta brigada que queda formando parte de la división Lachambre para marchar sobre Imus.

Está asegurada la comunicación entre Muntilucan y Salitran por buen camino militar.

La columna Salcedo ha llegado á Salitrán, esperando órdenes del general Lachambre.

Polavieja se preocupa de la salud del soldado, prohibiendo que haga marchas fatigosas que lo extenúen.

Se procura que el soldado coma carne siempre que es posible.

Establécense depósitos de provisiones y servicios mecánicos si bien con algunas dificultades.

Es muy peligroso fiarse de los tagalos, porque servirían de espías en nuestro campo.

El general Polavieja inspecciona los servicios y corrige las deficiencias.

El espíritu de las tropas es inmejorable.

La policía ha descubierto y sofocado varios conatos de conspiración.

La reconquista de Cavite destruiría á los rebeldes, pero se necesita mucha vigilancia para evitar nuevas rebeldías.

Polavieja y Lachambre.—El ataque á Imus

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

Los generales Polavieja y Lachambre han celebrado importantes conferencias en Parañaque.

Guárdase reserva absoluta acerca de lo que hayan hablado.

Mañana saldrá Lachambre con dirección á Salitrán.

En breve empezará el ataque definitivo á Imus.

De los carlistas

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

En París preocupa bastante la agitación carlista de España.

Asegúrase que D. Cárlos ha ordenado nuevamente á sus partidarios permanezcan tranquilos mientras duren las guerras de Cuba y Filipinas; pero se levantarán en masa cuando D. Cárlos se lo ordene.

Martinez Campos

Madrid 13, 6-25 t.

De Málaga telegrafían que el general Martinez Campos sigue reservado.

El martes regresará á Madrid.

Dícese que recibe frecuentemente cartas y telegramas del Sr. Cánovas.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'95
4 por 100 fin de mes	64'00
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable	76'75
Aduanas	95 00
Cubas (emisión de 1886)	93 85
Cubas (5 por 100)	78'90
Banco de España	393'00
Tabacaleras	308 25
Cambios París	27'95
Cambios Lóndres	32 19
París exterior español	60 25

Edición de hoy 14

Revista extranjera

Más de Oriente

Inglaterra parece que ha comprendido que iba á quedarse sola si tomaba la defensa de los griegos, y antes que ver formarse una coalición contra ella, prefiere abandonar á su suerte á los que Europa condena. Segun un telegrama, los embajadores de Francia, Rusia y Alemania en Lóndres han conferenciado detenidamente con el marqués de Salisbury en presencia de la reina Victoria sobre esa cuestión de Creta, que, á pesar del tiempo que dura y de los esfuerzos que se hacen para desenredarla, está cada vez más embrollada. En esa conferencia se asegura que se decidió el inmediato bloqueo de los puertos de Grecia. Inglaterra no será, pues, la que ayude al gobierno de Atenas á salir del atolladero en que se ha metido, conforme deseaban los manifestantes reunidos en Hyde Park. No turbará por esta vez el concierto de las demás naciones; no se opondrá á la voluntad de Rusia, que quiere conservar á toda costa la integridad del imperio turco, sin duda con iguales propósitos que el león de la fábula que defendia la gacela herida contra la codicia de los demás animales, con el sano y gastronómico propósito de merendársela él solo.

Queda, pues, alejado el temor de posibles complicaciones entre las diversas potencias si no varían de aspecto las cosas.

Pero eso no resuelve ni por soñación el conflicto. A pesar del *Ultimatum* y de la presencia de los acorazados extranjeros que, de cuando en cuando, por vía de distracción, envian algunas granadas á los cretenses, las tropas griegas continúan en Candía.

Hace ya un mes que las potencias decidieron acabar con la anarquía que reina en Creta, cortar las alas á la ambición de Grecia; todos los gobiernos de esas potencias están de acuerdo en lo esencial y en los detalles de cuanto atañe á esa cuestión; todos quieren que acabe esa comedia de sensibleros que lo que desean es fastidiar á Turquía, organismo social tan digno de respeto como Grecia, como cualquiera otra nación, y, sin embargo, no ha habido medio de imponer al gabinete de Atenas su voluntad.

Las grandes potencias dan un espectáculo lastimoso. Al verse tan bien armadas, tan perfectamente provistas de barcos, con provisiones de guerra tan formidables, se asustan de sí mismas como el portugués del cuento, y siendo *o terror da terra* no se atreven á cerrar contra Grecia. Tal están de seguras de su misma fuerza, de su derecho, de su unión.

Cada una teme que, en atreviéndose demasiado, las otras la desautoricen y la atajen.

Por eso no hay acción verdadera. Por eso el coronel Vassos continúa en Creta y el rey Jorge y Juan Delyannis se burlan de Europa. Y si es con notas como piensan arreglar el asunto, ya pueden todas las cancillerías hacer provisión de papel y tinta.

A. Riera.

Cofradías sevillanas

Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la O, establecida en su iglesia de este título. (Triana.)

Por los años 1560 se estableció una hermandad en honor y culto de la Santísima Virgen de la O, en la iglesia [illegible] y las gloriosas vírgenes Santas Justa y Rufina, [illegible] propia de una corporación que existía dedicada al [illegible] de estas Santas y al ejercicio de la hospitalidad y se encontraba situada en la calle Castilla (Triana).

Las reglas de la hermandad de que nos ocupamos, se aprobaron en 1566, y como despues se reformaran, volvieron á aprobarlas en 1569.

Hacia estación en Jueves Santo. Los nazarenos vestían túnica de angeo con capirotes romos, escudo de la Virgen en el pecho y disciplina con carretillas de plata.

En dicho acto llevaba un estandarte negro y un crucifijo, segun se cree, pues sus reglas no hablan de pasos.

El mucho culto y fervor de esta hermandad, hiciéronle elevarse á un estado floreciente.

En 1572 se unió esta cofradía á la referida hermandad de Santa Brígida, quedando la hermandad que nos ocupa, dueña de la iglesia hasta entonces llamada de Santa Brígida y más adelante de Nuestra Señora de la O.

A fines del siglo XVI ó á principios del XVII aprobó nuevas reglas y trasladó su procesión á la mañana del Viernes Santo; ignorándose cuándo comenzó á llevar la Imágen de Jesús Nazareno con la Cruz al hombro.

En 1615, fué erigida la iglesia de la O, con ayuda de parroquia de la de Nuestra Señora Santa Ana.

El Papa Paulo V en el referido año de 1615 le concedió varias gracias é indulgencias. Nada notable aconteció hasta fines del siglo XVII, continuando la hermandad haciendo estación y celebrando sus cultos.

En 1697, amenazando ruina dicha iglesia, se derribó y construyó de nuevo. La nueva iglesia, que consta de tres grandes naves divididas por cruz, que sostienen hermosas columnas de mármol, se estrenó el 2 de Febrero de 1702 con solemnes funciones.

En 1785 fueron aprobadas por el Consejo de Castilla nuevas ordenanzas que la hermandad formó.

Hizo estación en la mañana del Viernes Santo hasta el año 1758, trasladándose despues á la tarde del mismo dia. Desde 1758 hasta fines del siglo precedente hizo estación en los años de 1761, 1762, 1765, 1766, 1767, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1783, 1784, 1788, 1796, 1798, 1799 y 1800.

Despues hizo estación en los años de 1807, 1814, 1815, 1819 y 1827.

En 1830 volvió á salir de madrugada é hizo estación por primera vez á la santa iglesia Catedral. Lo mismo lo efectuó en 1832, 1833, 1834, 1840 y 1844.

En la tarde del Viernes Santo hizo estación en los años 1846, 1847 y 1848.

Esta corporación ha sido una de las más ricas de la ciudad, pues poseyó muchas arrobas de plata en alhajas y prendas para el servicio de su iglesia y adornos de sus pasos. Es de elogiar el fervor y celo de esta hermandad, que ha sostenido y sostiene con religiosa ostentación su propia iglesia, celebrando numerosos cultos.

En el año 1853 S. A. R. la infanta doña María Fernanda de Borbón regaló un hermoso manto y vestido á la imágen de gloria de Nuestra Señora de la O. La hermandad, para el estreno de dichas prendas celebró una solemne función, saliendo dicha imágen en procesión por las calles de Triana, acompañándola su alteza y su esposo con las insignias de hermanos mayores.

En la madrugada del Viernes Santo de 1867 volvió á hacer estación, llevando los hermanos túnicas blancas y antifaz morado: en esta forma hizo estación en 1868, 1875 hasta el pasado año.

Lleva en su procesión dos pasos: el primero tiene una hermosa peana tallada y dorada, construida imitando á las antiguas, la cual estrenó en 1846; sobre ella va la imágen del Señor llevando sobre sus hombros el madero de la Santa Cruz, cuya escultura, digna de aprecio, se tiene por obra de Roldan. Viste túnica de terciopelo bordada de oro, y la cruz es de carey de figura ochavada, de gran mérito, con cantoneras de plata.

La imágen dolorosa de la Santísima Virgen, que tiene tambien el título de la O, va en el segundo paso, colocada sobre peana y bajo un artístico y riquísimo palio de terciopelo profusamente bordado en oro, que sin duda es de los mejores que existen en Sevilla, así como la hermosa túnica y el riquísimo y artístico manto, espléndidamente bordadas dichas prendas en los talleres de las señoras de Antunez y se estrenaron en el año 1883.

Los nazarenos visten magníficas túnicas de raso morado con escudo y cordón de oro.

Esta hermandad es de las que más llaman la atención por el lujo y magnificencia de sus pasos y por el fervor con que celebra numerosos cultos.

El escudo que usa es una O.

ATENEO

Conferencia del Sr. Laffón

Siempre es oido con gusto el presidente del Ateneo, pero pocas veces tan justificadamente como anoche. Orador de palabra fácil y correcta, entusiasta de las ideas que predica y convencido de su fuerza y virtualidad, rinde pronto á su campo á los oyentes y si de los tibios hace creyentes fervorosos, de los faltos de fé hace creyentes.

Explicó el año pasado el Sr. Laffón, en la cátedra del Ateneo, una conferencia sobre el realismo en la escena española y á modo de digresión ó desviación episódica—fueron sus palabras—habló anoche del llamado género chico, plaga que invade hoy el glorioso teatro nacional.

A satisfacer nuestro propósito, taquigráficamente hubiéramos tomado cuanto el joven presidente del Ateneo dijo, pero hay gran distancia entre lo que se desea y lo que puede hacerse y hemos de contentarnos con algo menos

Lo que el realismo escénico ha sido en España, ya lo dijo antes y repitió ahora con muy buen acuerdo el Sr. Laffón; esbozos de un intento que no pasó de tal, pues, á pesar de todos los barnices exteriores, no conseguimos desprendernos del abolengo romántico de nuestro teatro, y los héroes de Echegaray, ataviados con cota de malla y aliñados con el fraque, son tan románticos como los novísimos empeños de los autores que pretenden hacer género modernista sacando á escena la blusa del obrero ó la indumentaria de las vengado ras al uso.

Tal vez la falta de un teatro en armonía con las tendencias del público, deseoso de que en las tablas tuvieran representación caracteres, pasiones y hombres que de verdad lo fueran, tal vez el hastío del mundo ficticio en que el romanticismo se mueve, haya fomentado inconscientemente el desarrollo, preponderancia é innegable poderío del llamado género chico; chico, no por sus proporciones, sino por la carencia de toda forma literaria, de todo sentido estético y muchas veces de todo sentido común.

La escasa cultura del público, la perversión del gusto y la sublimación de lo soez y de lo chocarrero con otras concausas han contribuido á que el espectador no solo tolere demasías y suciedades que rechazaría indignado en cualquiera otra parte que no fuera el teatro, sino que las ria y las aplauda.

Y todavía algo más doloroso; para aplaudir ha pospuesto y olvidado las más hermosas creaciones del teatro nacional, conducta de que hay en Sevilla palpitantes y muy recientes ejemplos.

¡Con ellos, y en párrafos tan entusiastas como elocuentes, hizo el Sr. Laffón una crítica justa, no tan dura como la merece, de esa bazofia literaria que se han enseñoreado del teatro y que sin más títulos que las habilidades de sastres y atrecistas, de mallas y de gasas, amenaza ahogarnos como ola formidable de procacidad y de mal gusto.

Lo sensible es que la regeneración no se vislumbra por parte alguna.

El Sr. Laffón, que fué aplaudido muchísimo al terminar la conferencia, oyó tambien calurosas palmadas en el curso de ella, y muestras de sentimiento porque terminaba trabajo tan á gusto de todos realizado.

Los republicanos de Sevilla

La junta de unión republicana se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Jimenez, para decidir lo que habia de hacer en vista de la disolución de la junta central.

Examinadas detenidamente las circunstancias en que se encuentra la politica republicana y el estado de los partidos en Sevilla, se acordó:

1.° No disolver esta junta; porque, siendo sus miembros delegados de los respectivos partidos que habían pactado la unión, no se consideraban con atribuciones para acordar por sí y ante sí su disolución, sin previa consulta y expreso consentimiento de aquellas agrupaciones que les invisteron de la representación.

2.° Que, en su consecuencia, acuerdan dirigirse á los respectivos comités, para que estos resuelvan urgentemente, en el plazo más breve posible, sobre la permanencia de la unión, y, en caso afirmativo, ratifiquen sus poderes á los delegados de la misma.

3.° Que bastará la declaración de dos partidos de continuar en estrecha alianza, como hasta aquí, bajo las mismas bases, ampliadas ó modificadas en la forma que se crea más oportuna para que la unión exista y continúe la junta sus funciones.

4.° Que sin prejuzgar, censurar, aprobar ó desaprobar las nuevas formas que se den á la organización republicana, en tanto los partidos de Sevilla estimen buena como hasta aquí para la fraternidad de los republicanos la fórmula seguida, mantendrán la unión cada vez con mayor amor y entusiasmo.

El comité centralista será citado mañana lunes, y tambien en la entrante semana el federal y el progresista, para que el próximo viernes, dia en que periódicamente se reunen los delegados republicanos, lleven estos de sus respectivos partidos, una vez consultados, la resolución de disolver ó afirmar la unión en esta ciudad.

Se cree que los partidos contestarán afirmando la unión.

Los acuerdos transcritos fueron votados por los representantes de los partidos federal, progresista y centralista.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha participado el fallecimiento del comandante de infantería D. Aurelio de Arias.

—Ha solicitado el pase al ejército de la isla de Cuba el segundo teniente de la escala de reserva gratuita D. José Orayan.

—Se ha ordenado la baja como exceptuado del servicio militar activo del recluta Antonio Rabaneda Cornejo.

—Al comandante general del campo de Gibraltar se ha enviado el expediente que se instruye como inútil al recluta Rafael Recio.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que por el regimiento de Alava se ha abonado á los herederos del capitan D. Antonio Martinez la cantidad de 1.000 pesetas.

—Al octavo cuerpo de ejército se ha cursado una instancia de Antonio Rodriguez en la que solicita se le entreguen los alcances que tuviera su hijo, fallecido en Cuba.

—Se ha concedido traslade su residencia á Madrid al comandante D. José Gonzalez Escalante.

—Se ha interesado al gobernador militar de Cádiz que envie certificado de defunción del soldado Santiago Pons Mella.

—Al juez eventual de Huelva D. José Rey se ha enviado un expediente de Dolores Gonzalez Fernandez para que sea cumplimentado.

—Al alcalde de Istan (Málaga) se ha enviado certificado de servicios de Diego Gutierrez y Gutierrez.

—Se ha concedido traslade su residencia á Canarias al teniente coronel D. Pedro Gonzalez Perera.

—Se han expedido los pasaportes siguientes por esta Capitanía general:

Al guardia Francisco Aranda Padilla para que se incorpore á la comandancia de Barcelona.

Al soldado Bartolomé Esperilla para que se incorpore al batallón de Ciudad Rodrigo.

Al soldado Ramón Torrado Jimenez, para que marche á Barcarrota á fijar su residencia.

Al recluta Emilio Herrera Fajardo para que traslade su residencia á Lyón y varios puntos del extranjero.

Al recluta Amador Peregrina para que marche á residir á Rio Janeiro.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Tarragona el capitan de dicho cuerpo D. Pascual Pardo.

—Por esta Capitanía general se han expedido los correspondientes pasaportes para que marchen á sus casas los individuos á quienes se les ha concedido dos meses de licencia por enfermo.

—Se ha ordenado la baja como exceptuado del servicio militar activo del mozo José Sanchez Palacios.

—Ha sido negada la permuta entre los soldados de cazadores de Segorbe, Francisco Aznar y Francisco Fernandez.

Agresión á una joven

Ampliando la noticia que dimos en la edición de anoche, con referencia á la denuncia presentada por el padre de la Isabel Ojeda al inspector de vigilancia del cuarto distrito señor Conradi, podemos dar hoy más pormenores del suceso.

Parece que el Miguel Rios habia tenido relaciones lícitas con la Isabel hasta hace poco tiempo que terminaron éstas á instancias del padre y hermanos de la joven. Isabel; sin embargo de ello, manifestó en varias ocasiones á las vecinas de su casa, que aún conservaba cariño al Miguel y que no tendria inconveniente el volver á las relaciones antiguas.

Estos rumores llegaron á oidos de Miguel Rios, el que se decidió á esperar á la joven en la plaza del Pelicano, lugar por donde pasaba todas las noches de regreso de la fábrica de cajas de cartón, donde trabajaba, con objeto de hablarle y procurar el volver á hacer las amistades.

Lo que ocurrió en aquel memento aun no se ha podido aclarar ni quien fuera el autor de los disparos. Lo cierto es que el Miguel Rios resultó con una herida en la cabeza producida por arma de fuego, marchando por su pie y acompañado de un soldado al Hospital central, donde le fué extraida la bala, quedando en grave estado en aquel establecimiento.

Ayer prestó declaración el herido ante el juez de instrucción del distrito de San Vicente Sr. Lezameta, y parece que manifestó, que al tratar de hablar con su ex-novia, fué agredido por un hermano de esta que le hizo algunos disparos recibiendo en la huida la herida que tiene en la cabeza.

Los tribunales de justicia aclararán este suceso.

Una desgracia

Anoche á las once, un niño de cinco años llamado Francisco Alvarez, montó en la trasera de un coche de punto que pasaba por la plaza Nueva.

Sin duda debió perder el equilibrio (pues no se pudo aclarar cómo sucedió), siendo el caso que en la caida se produjo la fractura de una pierna.

El cochero, que de nada pudo apercibirse, continuó su camino, sin que se haya aún averiguado quién sea.

Conducido el niño entre dos transeuntes á la casa de socorro de la plaza de San Francisco se le hizo la primera cura.

El infeliz se habia fracturado la pierna derecha por la parte superior del muslo.

Despues de curado se le trasladó en una camilla á su domicilio, calle San Diego, número 18.

Noticias locales

El Sr. Borbolla rectifica anoche en *El Porvenir* el suelto publicado por *La Región* el viernes.

Respecto á esa rectificación dice este último colega:

«Hemos recibido un largo artículo comunicado del diputado á Córtes por Sevilla D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, pretendiendo contestar á nuestro último suelto de ayer.

Pero como en su trabajo periodístico se ocupa el Sr. Borbolla de asuntos muy distintos del que nosotros tratamos, sentimos mucho no dar cabida á su comunicado por entender que en él trata de cuestiones completamente separadas del punto que discutimos.»

D. Antonio de Palacios y Fernandez ha regalado á la biblioteca de la Sociedad Económica la obra *Historia del progreso científico, artístico y literario en el siglo XIX*, de D. Fernando Santander y Gomez.

Con propósito de pasar un dia de caza han salido para la dehesa de la Rinconada los señores D. Francisco de la Cueva, D. Saturnino Castaño y D. Rafael Fernandez y Guerrero.

El proyecto de carretera de Lora del Rio á Santiponce y la Algaba que, como tenemos dicho, habia sido enviado á informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos está en vías de ser un hecho muy pronto.

El jefe provincial de los conservadores, señor D. Eduardo Ibarra, ha gestionado la aprobación de aquel, y en breve se darán las órdenes necesarias para que se verifique el replanteo de los trozos cuarto y quinto.

El director general de Obras públicas, señor Ordoñez, está muy bien dispuesto en favor de esa carretera, segun manifiesta en cartas que tiene dirigidas á los diputados á Córtes por la circunscripción Sres. Ibarra (D. Tomás), conde de Lugar Nuevo y Rodriguez de la Borbolla.

Hemos sabido que el Sr. Ordoñez ha escrito además varias cartas á los dos primeros señores citados, manifestándoles tener iguales disposiciones respecto á la realización de otras obras de carreteras de las provincias, por las que aquellos han hecho gestiones muy activas y eficaces.

La excursión por el Guadalquivir, hecha ayer por la Junta de Obras del rio y de que hablamos en nuestra edición de anoche, fué importante y ha confirmado las buenas impresiones que se tenían.

Segun dijimos, llegaron los excursionistas hasta la Corta.

En Coria desembarcaron para ver el depósito de pilotes.

Los efectos de las riadas últimas se han notado en la Punta del Verde, que es el sitio más combatido.

Se ha visto que en las estacadas se ve ifica perfectamente el aterramiento, debido á lo acertado de su disposición y á estar bien enclavados los salchichones.

En general la impresión que sobre el estado del rio sacaron de la visita los vocales de la Junta, fueron excelentes, y corroboran por tanto las que dimos en una detallada información hace poco tiempo publicada por El Noticiero Sevillano.

Han sido firmados los esponsales de la bella señorita Esperanza Gasaus con el conocido joven D. Eduardo Conradi y Ochoa. Al acto, que ha sido puramente familiar por luto reciente, ha asistido parte de la familia de los contrayentes.

En la junta de elecciones que la hermandad de Nuestra Señora de La O, celebrará en el dia de hoy, se da como seguro el nombramiento de prioste á favor del conocido industrial D. Baldomero Guillén.

Procedente de Fuentes de Andalucía ha llegado á esta D. Antonio Cantalejo, rico propietario de aquella localidad.

Con motivo de las últimas noticias recibidas de Madrid se nota bastante movimiento en los círculos políticos de esta capital.

Se encuentra molestado con una afección al estómago D. Antonio Jimenez.

Tocando á su término las obras que se están ejecutando en la plaza de San Lorenzo, se ha empezado á la recomposición exterior de dicho templo.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que viene padeciendo, la hija mayor de la señora viuda de Negrete.

Ha fallecido en Sanlúcar la Mayor el conocido procurador D. Juan Sanchez y Vazquez.

En los primeros dias del entrante Abril marcharán al extranjero los conocidos comerciantes de esta D. Eduardo de la Riva y D. Pascual Wert.

Para asuntos profesionales se encuentra entre nosotros el distinguido abogado de Sanlúcar la Mayor D. Antonio Ramos Sousa.

Se encuentra en el periodo de franca convalecencia el rico propietario de esta D. Manuel Marquez de la Plata.

Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento Sr. Palomo.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, de paso para Manzanilla, población donde ha nacido, el bizarro segundo teniente D. Manuel Dominguez Garrido, heróico defensor del fuerte de Ramblazo.

En la estación le esperaban algunas personas de su familia y varios vecinos del pueblo citado, todos los cuales le abrazaron conmovidos.

El héroe ocupaba asiento en un coche de primera, y en el uniforme lucia la cruz laureada de San Fernando.

En el mismo tren llegaba el teniente general, conde de Casillas de Velasco, quien saludó al valiente oficial que tan honrosas distinciones ha sabido merecer en la campaña de Cuba.

El Sr. Dominguez relata la memorable acción de Ramblazo con sencillez y naturalidad propias de un héroe.

¡Ojalá consiga en su país natal el restablecimiento que busca para su quebrantada salud!

D. Aureliano Fayula, autor del juguete cómico *Por seductor*, estrenado con muy buen éxito durante la última temporada en el teatro del Duque, nos ha remitido un ejemplar de dicha obra, acto que le agradecemos.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 14, 1 madrugada (Urgente).

Coméntase una nota oficiosa de San Petersburgo, juzgando absurdo que las tropas griegas cooperen á la ocupación de Creta.

El periódico parisien *Le Temps*, consigna que el czar de Rusia está decidido á separarse de la tradición y no protegerá á Grecia.

Afírmase que las potencias propondrán al príncipe Waldemaro de Dinamarca para príncipe de Creta.

Waldemaro es hermano menor del rey Jorge de Grecia.

De Lóndres telegrafían que siguen las negociaciones de las potencias para determinar la línea de conducta que han de seguir frente á Grecia.

Aunque las negociaciones están muy adelantadas, ignórase todavía el acuerdo.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Opiniones de Silvela

Madrid 13, 7 n.

El *Heraldo* publicará una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Silvela, quien cree que ha dicho es inexplicable é indisculpable lo que se hizo con el relevo del general Blanco.

Tampoco se comprende—ha dicho Silvela—lo que se dice acerca de Polavieja.

Exito de una ópera.—Huelga en ferrocarriles

Madrid 13, 8-20 n.

La ópera *Ferral*, original del maestro Indi, estrenada anoche en Bélgica, ha obtenido un éxito muy brillante.

—Dicen de Zurich que los trenes del Norte de Suiza están paralizados á causa de una huelga de empleados y obreros de ferrocarriles.

La interview con Silvela

Madrid 13, 9 50 n.

El *Heraldo* publica el resultado de una *interview* celebrada con el Sr. Silvela.

Este dijo que la opinión no se ha fijado en Filipinas hasta que la campaña ha tomado proporciones considerables; pero el gobierno tiene grave responsabilidad.

El Sr. Silvela añadió: «Es inexplicable é indisculpable la forma en que se relevó al general Blanco.

Parece que se buscó un conflicto entre dos generales ilustres, agravado con la excitación de las pasiones para agitar y perturbar la colonia.

Moviéronse todos los intereses y fanatismos, esperando de la inacción un choque evidente é inevitable.

Facilitaron la solución el patriotismo, mesura y dinastismo de ambos generales.

El general Blanco antepuso á todo el bien de la patria y resolvió el conflicto gravísimo creado por la flojedad del gobierno.

Lo ocurrido despues es un digno epílogo del comienzo.

Estamos gobernados por mezquinas y pequeñas pasiones.

A ellas se subordinan la organización del partido gobernante y la constitución de los ministerios.

¿Qué ha hecho el gobierno porque siga el general Polavieja en Filipinas?

Podrían motivar el relevo razones de enfermedad; pero esto acompañado de ciertas desconfianzas, le dificultarían el mando aun en perfecta salud.»

"Interview" con Sherman

Madrid 13, 10-15 n.

Dicen de Lóndres que el corresponsal de *The Times* en Washington ha celebrado una *interview* con Sherman.

Dice el corresponsal que á aquel le falta criterio, tiene poca seriedad y es poco diplomático.

Sherman expresó al corresponsal que los yankées no quieren la guerra ni conflictos de ningun género con España, que puedan originar nuevas rebeliones en Cuba.

Añadió Sherman que es, ha sido y será personalmente amigo de los rebeldes cubanos, pero que, dada la posición oficial que ocupa, se atendrá á respetar el derecho internacional, secundando la política de Mac-Kinley.

De tribunales

Madrid 14, 12-10 madrugada. (Urgente).

En la vistilla del proceso contra el director del *Heraldo*, motivado por el artículo en que trataba de la guerra de Cuba, el fiscal ha pedido el sobreseimiento.

En el proceso por delitos cometidos con explosivos, sometido al Tribunal de lo contencioso, éste ha sentenciado á favor de la real órden de Gamazo.

Un súbdito yankée.—Proceso

Madrid 14, 12-35 madrugada. (Urgente.)

En Cienfuegos (Habana) ha sido puesto en libertad el súbdito yankée Antonio Suarez, acusado de adquirir armas para los rebeldes cubanos.

Dicen de la Habana que en breve se verá en aquella capital el proceso instruido contra los reos de la goleta *Competidor*.

Proposición de "La Epoca".—Recompensa.—Rectificación

Madrid 14, 12-55 madrugada. (Urgente.)

La Epoca preconiza la conveniencia de celebrar un convenio especial de nacionalidad con Washington, aprovechando las buenas disposiciones del gobierno yankée.

La reina ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de María Cristina al general Lachambre.

El Sr. Pidal niega que esté en disconformidad con el gobierno respecto al asunto de Polavieja.

Un despacho oficial

Madrid 14, 2 25 madrugada. (Urgente).

Un telegrama oficial de Manila dice que en el centro de Luzón han matado nuestras tropas nueve criminales.

Confirma el despacho las operaciones llevadas á cabo por la columna Jaramillo en Bayuyungan.

El enemigo atacó á Salitran el dia 12, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos siete heridos en Salitran y tres en Perez Dasmariñas.

Actívase la construcción de caminos y depósitos de municiones para atacar á Imus.

Últimas noticias

Madrid 14, 3-10 madrugada. (Urgente.)

El Sr. Cánovas ha negado que se piense en suspender las garantías cuando llegue la época de la recluta de quintos, ni con motivo de la agitación carlista.

Han sido ascendidos á coroneles los tenientes coroneles Sres. Villalón, Ibo León y Lecea.

A tenientes coroneles los comandantes Lachambre, Lerrumberri y Carbó.

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Tribunales

En la sección primera continúa la vista de la causa contra D. Nicanor Mulas y otros.

Hoy hace uso de la palabra el letrado don Francisco de P. Oliva, defensor de D. Pablo Lagieras.

—

La sección segunda conoce de una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por dos delitos de hurto de aceitunas, contra Joaquín Franco García como autor y Dolores Onis Real y Antonia Bandera Díaz como encubridoras.

El fiscal solicitaba se impusiera al primero la pena de tres meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos y á las procesadas la multa de 125 pesetas á cada una.

El letrado defensor de los mismos, Sr. Díaz Canga, interesaba la absolución.

En el acto del juicio modificó el fiscal sus conclusiones, pidiendo que se absuelva á las procesadas y sosteniendo la acusación en cuanto á Joaquín Franco.

El Sr. Díaz Cangas estableció conclusiones alternativas, pidiendo que se absuelva á su representado ó en otro caso que se le impusiera solo un mes y un día de arresto mayor por cada delito.

—

En la tercera se ve en juicio oral la procedente del de Osuna, por el delito de usurpación de terrenos, contra Cristóbal Cordero Saez.

Pedía el fiscal, en sus conclusiones escritas, que se impusiera al Cordero la pena de multa de 250 pesetas.

D. Cristóbal Vidal, contestando las conclusiones, interesaba la absolución.

En el acto del juicio oral sostuvieron ambas partes sus pretensiones.

—

Esta tarde ha marchado en el expreso, acompañando al presidente de la Audiencia, el secretario de gobierno de la misma D. Joaquín Broquera.

Durante su ausencia se ha hecho cargo de la secretaría D. Francisco Ordoñez y Cáceres.

Señalamientos para el lunes

Civil. Antes del juzgado del Puerto de Santa María á instancia de D. Joaquín Moreno de Mora contra D. Pedro Vidan García, sobre reivindicación.

Criminal. Sección primera. Magdalena. José Mayorga, por atentado.

Otra del mismo juzgado contra José Parra, por lesiones.

Sección segunda. Morón. Manuel Arroyo Ortiz, por estafa.

Sección tercera. Ecija. Pastera Martinez, por estafa.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La Traslación de Santa Florentina, virgen, las Santas Mártires del Valle de Ecija, y Santa Matilde, reina.

Liturgia.—El oficio y misa son del domingo segundo de Cuaresma, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve, misa mayor predicando nuestro excelentísimo Prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 7 y media, LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.—A las 8 y 1,4, EL CABO PRIMERO.—A las 9 y 1¡4, LA PRIMERA Y LA ULTIMA.—A las 10, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 11, LAS MUJERES.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, GUZMAN EL BUENO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Marzo de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores D. Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada, Granada, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 46 1¡8 á 48 3¡8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 351.

Han entrado hoy: 189.

Han salido: Para el consumo: 98.

De tránsito: 1.

Quedan para el inmediato día: 441.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.061 0¡0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'10 á 1'13.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 07 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 5 erales, 17 añojos, 6 terneras, 48 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.213'272 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maíz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezcillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de Valencia

Espíritu de vino que, sin ser refinado, tiene 94 ó 95 grados. Cántaro de 10'77 litros, de [illegible] grados, 9'37 pesetas.

Idem, id., clase corriente, id., de 88 grados, 9'12.

Idem, de orujo, id., de 88 grados, 7'50 á 9'12.

Aguardientes secos de todas graduaciones, id., de 67 grados, 6'50 á 6'56.

Alubias

De careta, la barchilla, 5'50 pesetas.

De Pinet, clase nueva, los 100 kilos, 39.

Coco-rosa, los 100 kilos, 33.

Trigos

Trigo de Huerta, hectólitro, 26 á 26'50 pesetas.

Idem candeal regular, id., 24 á 24'50.

Idem, id. superior, id., 24'50 á 25.

Geja de la Mancha, id., 24 á 24'50.

Trigo duro, id., 26 á 26'50.

Blanqueta de Aragón, id., 23 á 23'50.

Sección amena

Jeroglífico
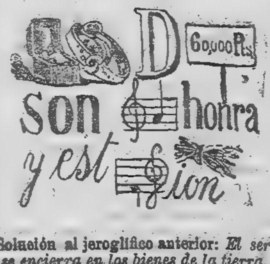
Solución al jeroglífico anterior: *El ser feliz no se encierra en los bienes de la tierra.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (29)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

hombres nerviosos. Los marineros del corte de ese mozo valen cada uno por tres marineros del Yorkshire.

Sin duda alguna, el chaquetón regalado á Sin-Suerte por el capitan de la *Bella Margarita* habia engañado á los dos marinos. Además, ¿cómo no creerle marinero al verle instalado en una taberna frecuentada únicamente por la gente de mar?

Como la conversación del capitan y de su segundo habia tenido lugar naturalmente en inglés, y Sin-Suerte no entendia palabra de esta lengua, seguia comiendo y bebiendo muy tranquilo, sin ocurrírsele que se trataba de su persona.

—¡Qué bien os vendrian á bordo, capitan, prosiguió el hombre grueso y moreno, una docena de chicos como éste!

—Pero debe estar enganchado.

El teniente se sonrió:

—Con aguardiente y coñac se le desenganchará.

El capitan rubio, que tenia las finas facciones y la delicada apariencia de una mujer, se echó á reir.

—Ya vereis, dijo el teniente, y se volvió hácia Sin-Suerte, al que saludó con un vaso.

Sin-Suerte devolvió el saludo.

El teniente le dijo en inglés:

—Camarada, ¿quereis beber un vaso de aguardiente?

Sin-Suerte hizo seña de que no comprendia.

—Ya os lo he dicho Josué, dijo el capitan, es un marinero francés.

Y como el rubio capitan conocia perfectamente la lengua de ultra-Mancha, dijo á Sin-Suerte:

—¿Desde cuándo estás en Brighton?

Sin-Suerte experimentó una viva alegría al oir la lengua materna. Saludó de nuevo al capitan y contestó:

—Hemos llegado esta noche.

—¿A bordo de qué buque?

—De la *Bella Margarita*.

—Ese es el buque que ha tocado en un banco de arena, dijo el teniente al capitan.

—¿Quieres beber un vaso de aguardiente? repitió el capitan.

—Con mucho gusto, contestó Sin-Suerte, cuya lengua se iba entorpeciendo un poco.

El teniente dió un puñetazo en la mesa y pidió una botella de gin.

—¿Estás contento con el capitan de la *Bella Margarita*? le preguntó el llamado Josué por su camarada.

—Es un hombre excelente, un verdadero corazón de oro, murmuró Sin-Suerte.

Los dos marinos cambiaron una mirada que podia traducirse así:

Este chico no será fácil de engañar.

—Y ¿cómo es que no estás á bordo? preguntó el teniente Josué.

—Porque el buque se halla en el dique de carena, contestó Sin-Suerte, acordándose de la frase usada por el capitan de la *Bella Margarita*.

—¿Es decir, que dormirás en tierra?

—Sí.

—¿Tienes posada?

—No, respondió Sin-Suerte, apurando el tercer vaso de gin.

—Te llevaremos á la nuestra, dijo el capitan.

Aquel capitan era afable y persuasivo, y Sin-Suerte se sentia arrastrado hacia él por una imperiosa simpatía.

Josué se echó á reir y dijo:

—Tenemos un magnífico hospedaje y con una muestra... que ya, ya.

—¿Cómo se llama?

—El *Fowler*.

—¡Vaya un nombre! exclamó el joven.

—Es buen andador nuestro hospedaje, continuó Josué, que tenía el gin bastante alegre.

—¡Cómo, balbuceó Sin-Suerte, en quien la embriaguez iba haciendo progresos. ¿Hay posadas que andan?

—Y que dan la vuelta al mundo, contestó Josué.

El capitan miró sonriendo á Sin-Suerte, y le dijo:

—Quiere burlarse de ti: la posada de que habla es nuestro buque.

—¡Ah!

—Estamos anclados en la rada y debemos permanecer aquí un mes, porque el *Fowler*, que hace los viajes de Brigthon á Nueva York, espera cargamento considerable. Cuando estemos listos partiremos.

Y llenó el cuarto vaso de gin á Sin-Suerte.

Este tartamudeó.

—Pero entonces, ¿dormis en tierra?

—No, á bordo.

—En ese caso no quiero ir con vosotros.

—¿Por qué?

—Porque tengo una cita mañana por la mañana á las diez en el public-house del almirantazgo.

—¿Con quién?

—Con el capitan de la *Bella Margarita*.

Pero el bello capitan rubio no se desconcertó.

—Esto no impedirá venir á dormir al *Fowler*. Se te dará una hamaca de oficial, y como me desayuno todas las mañanas en el public-house de que hablas, yo te llevaré en mi bote.

Sin-Suerte murmuró algunas palabras ininteligibles. La embriaguez le habia dominado por completo y empezaba á creer que las paredes de la taberna bailaban una zarabanda alrededor de los jugadores.

El capitan rubio llamó á la tabernera y la dió una corona; visto lo cual por Sin-Suerte, que era orgulloso, sacó del bolsillo uno de los dos luises y quiso pagar su gasto. Pero el capitan se negó á ello é insistió en que la tabernera cobrase, de la moneda que la habia dado, el importe de la comida de Sin-Suerte.

Este se levantó dando traspiés, más el grueso personaje que respondia al nombre de Josué le cogió del brazo y los tres salieron de la taberna, describiendo Sin-Suerte, en su marcha, caprichosos zig zags y arabescos.

El teniente hizo al capitan una seña que queria decir: ¡ya es nuestro!

Dirigiéronse al puerto, donde los marineros del *Fowler* esperaban en el bote á su capitan.

Sin-Suerte mostraba alguna repugnancia á embarcarse á pesar de su embriaguez.

—¿Me prometeis de veras volverme á la población mañana temprano? dijo.

—Sí, sí, contestó el capitan empujándole hacia la lancha, donde saltó tras él.

Veinte minutos despues Sin-Suerte se hallaba á bordo del *Fowler*.

El capitan encendió un bol de ponche, con lo cual Sin Suerte completó su borrachera y acabó por rodar bajo la mesa.

. . . .

Un balanceo vertiginoso despertó á Sin-Suerte, tendido sobre una estera en la cámara del capitan.

Se levantó, se restregó los ojos, procuró reunir sus recuerdos, oyó ruido de maniobra y salió, vacilante aún, de la cámara, cuya puerta estaba abierta.

Delante de sí vió la escalera que conducia al puente, y al llegar al extremo de ésta se detuvo mudo, extraviado, con la mirada fija...

El *Fowler* corria viento en popa con todas sus velas desplegadas; el capitan rubio estaba en su banco de cuarto, y á cualquier punto del horizonte que se dirigiese la vista no se descubría más que agua...

Las costas de Inglaterra se habian perdido en la bruma y el *Fowler* arrebataba al desgraciado Sin-Suerte hacia un destino desconocido.

CAPÍTULO XXII

El buque negrero

Sin-Suerte se quedó un rato como atontado, sin saber lo que le pasaba, y preguntándose si era juguete de un sueño.

El buque navegaba con extraordinaria rapidez, impelido por una fresca brisa que soplaba del NNO.

De pronto una ancha mano cayó á plomo sobre el hombro del joven. Este se volvió y se encontró frente á frente con aquel individuo que le habia convidado á beber la noche anterior en la taberna de Brighton, es decir, con el teniente Josué.

—¿Qué tal, pichón mio? le dijo éste. No esperabas ayer esta sorpresa.

Sin-Suerte le dirigió una mirada estúpida.

—¿No te acuerdas del capitan?... Aquel, añadió señalando con el dedo al joven rubio que ocupaba el banco de cuarto.

—Pero ¿dónde estamos? preguntó por último Sin-Suerte con una especie de desesperación.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 12 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.440 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 15 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

Exposición Nacional

EN SEVILLA

Un industrial muy conocido, hombre de grandes iniciativas y amante de los intereses de Sevilla, D José Juliá, ha presentado al presidente de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País el ante proyecto, plano y detalles para celebrar en Sevilla una Exposición Nacional.

El trazado del plano está hecho por D. Federico Garriga, persona competente, por haber visitado y estudiado las más importantes exposiciones que se han celebrado en las principales capitales de Europa.

La Exposición, segun el proyecto del señor Juliá, debe celebrarse en el parque donado á Sevilla por la egregia infanta doña María Luisa (Q. S. G. H.).

En el plano que acompaña al proyecto, se ha tomado [illegible] del prado de San Sebastian la pañoleta de terreno comprendida entre las tapias del parque y los [illegible] cifes que, partiendo de la venta de Eritaña, term[illegible] en el arroyo central, y el que pasa por entre el [illegible] de la Fábrica de Tabacos y termina en el anterior.

Entiende el Sr Juliá que aunque el prado de San Sebastian quede cercenado por esta pérdida de terreno, en nada se perjudicaría la renombrada feria de Abril, pues el terreno que se había de unir al parque lo ocupa en los días de feria el ganado de cerda y éste podía ser trasladado á la huerta de la Salud y capilla de San Sebastian.

Con esta adición de terreno quedaría el parque con un perímetro más regular.

En este se construirían el palacio de la Industria y pabellones, aislados, de ventas, materias alimenticias, vinos, aceites y licores, material editorial y de imprenta, material pedagógico y máquinas.

Además se construirían dos fuentes monumentales é iluminadas.

En el parque, sin variar en nada su forma y sí solo aprovechando aquellas parcelas que están faltas de cultivo, se instalarán el palacio de Bellas Artes, pabellón naval de guerra y mercante, íd. de ferrocarriles, tranvías, coches y velocípedos.

Minas, productos materiales y útiles, y otros muchos pabellones, entre ellos de artes retrospectivas, plantas, flores, cafés, etc.

La Sociedad Económica se reunirá en junta extraordinaria para dar cuenta del anteproyecto del Sr. Juliá, y en caso como creemos de tomarlo en consideración pedirá el concurso de las corporaciones y demás personas que por su posición puedan contribuir á llevar á término cosa que tanto interesa á Sevilla.

La exposición que acompaña al plano y anteproyecto dice así:

«M. I. Sr. Presidente de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País.

Tengo el gusto de someter al exámen de la docta corporación que tan dignamente V. S. preside, la idea y ante proyecto, cuyo plano acompaño, de una Exposición nacional en Sevilla, en la segura creencia de que si la M. I. Sociedad Económica de Amigos del País, no tiene á bien patrocinar el pensamiento, no dejará de ser indulgente con su autor, siquiera por el levantado propósito que le ha impulsado.

Me importa hacer constar, que ni un átomo de amor propio acompaña á mi proyecto, y si para dicha de Sevilla tomara forma y cuerpo, veré con gusto cualquier modificación que lo mejore, así como que se varíe por completo, pues bastará á mi propósito que se haga una Exposición nacional, por creer firmemente que sería más sólida base de que Sevilla recobrará el prestigio é importancia que día tras día va perdiendo; que recuperará el rango de tercera capital de España arrebatado há tiempo por otras capitales, y por tener la convicción sincera y hondamente arraigada de que sería el medio de dar gran impulso al comercio, á la industria y á las artes, en todas sus vastas manifestaciones, de todo lo cual está nuestra hermosa y querida Sevilla bien necesitada.

Las dificultades que de la realización del proyecto pudieran surgir y surgirán sin duda alguna, no deben arredrarnos; están previstas y de antemano descontadas, bastará para llevarlo á feliz término y merecer bien de Sevilla, patriotismo y buen deseo, y de estas cualidades hay abundante acopio en la M. I. Sociedad Económica de Amigos del País.

Dígnese V. S. admitir la seguridad de la más distinguida consideración de su atento seguro servidor que besa su mano,

José Juliá.»

Que la idea del Sr. Juliá es hermosa, no hay para qué decirlo, y que su utilidad para los intereses de Sevilla es innegable, tampoco; grandes dificultades habría que vencer, pero ante ellas, se ven á los hijos celosos del engrandecimiento de su patria y las autoridades que tienen bien definido concepto de sus deberes morales.

Cuanto EL NOTICIERO SEVILLANO pueda hacer en pró de esta empresa, cuéntese por hecho.

VACADAS ANDALUZAS

GANADERÍA DE D.ª CELSA FONTFREDE
Viuda de Concha y Sierra

Los inteligentes y continuos trabajos que despues de la cruza realizó en su ganadería el Sr. D. Fernando de la Concha y Sierra, están produciendo en la actualidad fecundísimos resultados, hasta tal extremo que la vacada que hoy posee su viuda, doña Celsa Fontfrede, se reputa por los inteligentes, y con razón, como una de las mejores que existen en Andalucía.

Aquí se ha marchado de conquista en conquista y de progreso en progreso. Comenzó D. Fernando por jugar pocas corridas, obteniendo siempre éxito satisfactorio; siguió su viuda el mismo derrotero, y poco á poco ha ido creciendo la fama de la ganadería, aumentando el número de corridas y procurándose lugar en los carteles de las plazas más importantes.

Toritos suaves y boyantes para todas las suertes, préstanse mucho á las exigencias de los lidiadores, que suelen preferirlos á los de otras ganaderías. En todos los tercios de la pelea conservan bravura y sencillez, acudiendo con voluntad lo mismo á los ginetes que á los peones.

Chiquitos, recogidos de cornamenta y de poca alzada, si se comparan con los de otras ganaderías andaluzas, gustan á los aficionados por su bonita lámina y contribuyen luego con su bravura y nobleza al mayor lucimiento de la corrida, dado que los toreros no se reservan con ellos y procuran sacarles todo el partido posible en provecho propio.

A medida que estos toros aumentan su valentía, van pareciéndose más en los tipos. Los seis primeros toros que en feria de Abril jugó en nuestra plaza D. Fernando de la Concha y Sierra eran muy semejantes; los que se jugaron de la misma ganadería en las corridas posteriores ofrecían grandes diferencias por sus tipos y clase de lidia. Mejorando cada día más, se ha logrado obtener un tipo en la casta y hoy puede decirse que está ya definido y marcado. Los sardos ó colorados salineros con los pitones gachos ó ligeramente caidos, son los más corrientes. Hay, sin embargo, muy buenos ejemplares en otros pelos, como por ejemplo, berrendos en colorados, cárdenos, negros y entrepelados, notándose que si bien en cuanto al color hay variedad, su pelea es idéntica, caracterizándose por la nobleza y bravura.

De seguir esta ganadería por el camino que va, es muy fácil se coloque dentro de poco á la cabeza de las andaluzas; hoy tiene tanta saca de toros como la que más y en precios nada tiene que envidiarle á ninguna.

Poco conocida en las plazas del Norte de España, ha logrado con solo dos ó tres fiestas adquirir renombre. La corrida que el año anterior jugó en la plaza de Vitoria, notable por todos conceptos, ha contribuido á cimentar la buena fama y quizás le sirva de salvo conducto para lograr entrada en algunos circos que hasta hoy han permanecido cerrados para ella.

Muchos que presumen de ganaderos bravos y solo tienen bueyes de parada, debieran imitar el ejemplo de D. Fernando de la Concha y Sierra, realizando las tientas con la escrupulosidad que él lo hizo y dirigiendo la ganadería de modo tan acertado.

EL NENE.

Visita al Alcázar

Hoy ha correspondido á los ateneistas el estudio de las innumerables bellezas que encierra esta joya de los monumentos antiguos que en verdadero derroche Sevilla posee.

A la una de la tarde partieron del Ateneo los excursionistas bajo la dirección del docto arqueólogo D. Manuel Sales y Ferré y se dirigieron hacia la regia morada.

Entre los señores que concurrieron recordamos los siguientes:

Pedregal, Gonzalez, Vilardell, Sanz, Guerrero, Mazo (D. Siro y D. Julio), Badía (don Eduardo y D. Fernando), Gracian, Villegas, Haro, García, Moreno, Corbacho (D. P. y don B.), Siles, Villasanta, Esquivias, Rojas, Ferrer, Ruiz, Velazquez, Fuentes, Murga, Diaz, Canga, Gordillo, Muñoz Estevez, Alvarez Muro, Azcárraga, Pando, Lumbrera, Vianez, Barnés (D. Domingo), Gallardo, Mora, Marquez, Barbudo, Ruiz, Camacho, Parodi, Villalobos, Benjumea, Urquía (D. Ildefonso), y los señores Machado y Enriquez Barrios, encargados de la crónica.

El señor marqués de Irún acompañó á los visitantes y con suma amabilidad satisfizo cuantos deseos mostraron los excursionistas.

En la parte baja del Alcázar estudiaron entre otras cosas la portada principal, cuyo alero muy volado es de construcción magnífica; un friso con inscripciones cúficas, un cuerpo con ajimeces y motivos de ornamentación, toledanos y granadinos, todo muy notable.

En el patio de las Muñecas no encontraron nada notable, por parecer de estilo imitativo y de moderna construcción.

Lo más notable de nuestro Alcázar es seguramente el salón de embajadores, de ornamentación finísima; son muy notables los entradores y la cúpula, de estilo mudéjar, que empezó á restaurarse y hubo que dejarlo á medio terminar porque no perdiera su grandioso mérito.

En este salón existe un friso con retratos de reyes, de época de Cárlos V y de escaso mérito.

El salón de Cárlos V es tambien notable por el magnífico artesonado de su bóveda.

En la parte alta estudiaron el oratorio de Isabel la Católica en el que se conserva auténtica la pintura de Niculoso Pisano, que data del año 1504.

El techo ojival de esta capilla es muy notable.

El salón de Pedro I, que parece el más antiguo de la parte alta del edificio, es tambien digno de ser estudiado con detenimiento.

De él se cuentan varias leyendas que parecen carecer de autenticidad por errores en la precisión de las fechas en que se dicen sucedieron. En la puerta de entrada á este salón hay cuatro calaveras que, segun se dice, son las de otros tantos jueces que fueron mandados matar por D. Pedro.

La capilla del Palacio es el único ejemplar del siglo XIV que existe en Sevilla y su arquitectura es magnífica.

Las demás habitaciones de la parte alta son de moderna construcción y solo tienen digno de mención numerosos tapices de Tessiers y artesonados imitación de la época de Cárlos V.

En el recibidor de la reina Isabel II existe un magnífico cuadro de Zurbarán que representa un fraile en actitud de orar, con una calavera en la mano. En este salón hay tambien tapices de Tessiers.

La escalera principal tiene un buen artesonado y tapices italianos efectuales.

Ya en la parte baja visitaron el salón de justicia recientemente descubierto y tambien digno de ser estudiado con detenimiento por su autenticidad.

Despues visitaron los jardines y dieron por terminada su visita á las cuatro de la tarde.

Merece plácemes la iniciativa de los ateneistas en estas instructivas visitas á los monumentos notables.

El domingo próximo proyectan visitar la Catedral, siendo el punto de reunión el Ateneo y la cuota de un real.

Julio de Lasarte y Pessino

Hijo del ilustrado y pundonoroso general de artillería D. Juan de Lasarte, fallecido hace años en Barcelona, solicitó á poco de empezar la guerra en la gran Antilla, ir como voluntario á aquella isla, para pelear en defensa de la patria, y una vez conseguido esto, abandonó las comodidades de su casa y el destino que tenía en las oficinas del ayuntamiento de Barcelona.

Empezó su campaña en Cuba de sargento, en el regimiento de caballería de Pizarro, tomando parte en muchas acciones de guerra, que le merecieron calurosas felicitaciones de sus jefes, siéndole concedidas en diferentes propuestas tres cruces rojas del Mérito militar, una de ellas pensionada, y últimamente fué ascendido á segundo oficial del arma, por su heróico comportamiento en la acción del Volcan (provincia de la Habana) donde se distinguió notablemente mandando la escolta de su coronel Figueroa, compuesta de 20 jinetes escogidos, siendo herido por un casco de bala explosiva y encontrándose en la actualidad convaleciente de la grave herida recibida.

Dadas las condiciones que adornan al joven teniente Lasarte, no dudamos conseguirá un brillante porvenir en la carrera que con tanta abnegación y amor patrio ha emprendido.

Crísis obrera

El alcalde de la Puebla junto á Coria, señor D. Manuel Hernandez, se ha dirigido al Gobernador civil, manifestando que los obreros de aquel pueblo se encuentran en estado muy precario, lo que dá motivo á una grave crísis.

Anoche se le presentó una numerosa comisión de trabajadores, diciéndole que si no se les deparaba auxilio, proporcionándoles alguna clase de trabajo, verian carecer de pan á sus familias, lo que tristemente experimentaban ya.

El alcalde les hizo ver que el municipio, á causa de las riadas últimas y de la falta de recolección, carece por completo de fondos para remediar por el pronto males tan apremiantes.

Les prometió dirigirse al Gobernador civil, en demanda de auxilio y así lo ha hecho.

Pide el citado alcalde se proporcione trabajo á los obreros é indica, á tal efecto, que en la dehesa de Abajo, de aquel término, pueden muy bien emplearse algunos, haciendo carbón de hitos y tocones secos, de acebuches, que hay diseminados en el indicado predio.

Además indica que si se formalizan los trabajos de la corta de Hernando pueden colocarse algunos braceros; y por último pide el alcalde al Gobernador diga si tiene alguna otra clase de trabajo emprendido en la provincia para que en él sean admitidos braceros del pueblo.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, ha dispuesto, en vista de la comunicación del alcalde de la Puebla junto á Coria, lo siguiente:

Que se dé cuenta al gobierno de S. M. de la situación de ese pueblo.

Que se pida informe al ingeniero de montes de la provincia para que con urgencia se sirva manifestar lo que corresponda respecto al carboneo que se pide.

Y que se diga al ingeniero jefe de las obras del rio si podrá admitir en ellas algunos trabajadores.

Tribunales de quintas

San Bernardo

Mozos: Juan Gonzalez Raposo, pendiente de reconocimiento, por padecimiento físico; José Cortés Santos, soldado; Francisco Escamilla Reina, alegó ser quebrado, inútil; Manuel Guillena Luque, soldado; Antonio Sotelo Barro, soldado; Enrique Martin Caraballo, alegó del corazón, útil; Joaquin Gonzalez Rubio, soldado; Francisco Martin Luna, soldado; Manuel Vazquez Bravo, soldado; Manuel Ramos Rodriguez, soldado, y José Becerra Mancera, soldado.

San Lorenzo

Mozos: Francisco Gaplo Fernandez, soldado; Manuel Barba Hueso, soldado; Lorenzo Ortiz Sancho, alegó del pecho, útil condicional; José de la Puerta Reyes, soldado; José García Cuevas, alegó del pecho, útil condicional; Manuel García, soldado; José Nuñez Tinoco, soldado; Manuel de la Puerta, alegó del corazón, útil condicional; Manuel Amada Escalera, alegó de la vista, útil; Joaquin García Guisado, soldado, y Nicolás Cifuente Toro, soldado.

Magdalena

Mozos: Manuel Bejarano Gonzalez, soldado; José Martinez de Villa y Corsin, alegó ser sordo de un oido y miope, soldado; Francisco Reyes Pereira, corto de talla; Fernando Segovia Galves, alegó ser hijo de viuda; Manuel Ortiz Chaparro, alegó ser hijo de viuda; Ulpiano Leras, soldado.

San Roman

Mozos: Alfonso Zumacueto Cansino, soldado; José Bejarano Sanchez, alegó sordera, útil condicional; Daniel Tirado Rivera, alegó del corazón, útil condicional; Miguel Sanchez Martin, soldado; Galo Ortega Sanchez, soldado; Joaquin Ibañez, alegó padecer de los oidos, útil condicional; Francisco Mauriño Berraquero, soldado.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se registraron 37 gallos, concertándose 11 quimeras.

Estas dieron principio á las doce y terminaron á las cuatro de la tarde.

1.ª Apuestas de 60 reales.—Dos pollos de tres y nueve onzas y 18 milímetros de puya. Uno melado de Juan Dulce y otro de la misma pluma del *Piti* que ganó á su contrario saliendo abochornado.

2.ª Apuestas de 60 reales.—Dos jacas, una jira de Puya, con tres y 15, tuerta, y otra de Castilleja, de tres y 13, con dos vistas.

Ganó la tuerta.

3.ª Apuestas de 60 reales.—Dos jacas de tres y diez. Una jira del *Piti* con una jabada del *Maestro*.

Despues de una quimera muy reñida ganó *Piti*, que va volviendo por su honra.

4.ª Apuestas de 60 reales.—Dos pollos de tres y siete y 17. Uno jiro de Noguera con uno colorado de Carbajo.

Carbajo ganó despues de sostener con su contrario titánica lucha, pues la quimera fué de *primissimo cartello*.

5.ª Apuestas de 60 reales.—Dos jacas de tres y 15. Una jabada de Joselito García (a) *Polé* con otra de Obita de la misma *vestimenta*.

Despues de una buena quimera ganó la de Obita.

6.ª Apuestas de 60 reales.—Dos jacas de tres y nueve. Una de Obita jabada y otra colorada del *Maestro*.

Ganó esta última.

7.ª Apuestas de 40 reales.—Dos pollos. Uno de tres y ocho y 18, tuerto, con pluma jabada, de Espejo, con otro cenizo de Puya, de tres y seis y 18.

Ganó éste.

8.ª Apuestas de 40 reales.—Dos jacas de cuatro y media, una de José García (a) *Polé* con la pluma jabada, y otra de *Cerrojillo*, de igual pluma que su contraria.

Despues de innumerables peripecias en las apuestas ganó la de *Polé*.

9.ª Apuestas de 40 reales.—Dos jacas, una colorada de Obita, con tres y 13, tuerta, con una de José, con tres y 11, dos vistas y jabada.

Ganó esta última.

10.ª Apuestas 40 reales.—Dos jacas de tres y ocho y media. Una colorada de Ramirez con una jabada de Gonzalez.

Ganó la de Ramirez enseguida.

Este gallo tiene hechas tres quimeras en 21 dias, con la suerte de salir siempre victorioso.

11.ª Apuestas de 40 reales.—Dos pollos, tres y ocho y media y 17. Uno colorado del naranjero de Bormujos con uno jabado de Herrera.

Ganó el de Herrera que hizo cantar á su contrario, demostrando su oficio de naranjero.

Resúmen

El reñidero vióse muy animado, llegando las apuestas á pagarse duros á dos reales, ganando los baratos.

Por ser dia festivo el viernes próximo, se han trasladado á dicho dia las quimeras que habian de celebrarse el jueves.

Para dicho dia habrá quimeras de sensación.

Noticias locales

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á la suma de 12.442'89 pesetas, correspondiendo á derechos reales 733'77 al 1 por 100 sobre pagos y asignaciones 385'62 y á contribuciones indirectas 11.223'50.

El próximo viernes, festividad de San José, se pondrá en escena en el teatro de Cervantes por una compañía dramática el drama sacrobíblico *La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*. Esta función se organiza á beneficio de una hermandad.

Dentro de breves dias llegará por primera vez á esta capital la acreditada modista Consuelo Cervera, con un rico surtido en vestidos, sombreros y manteletas. Oportunamente anunciará su permanencia y estancia.

Mañana lunes se celebrará en el teatro San Fernando el estreno del sainete de D. Vital Aza *Venta de Baños*. Esta obra, que ha llamado la atención en el teatro Lara, de Madrid, llegó á despertar una controversia entre los periódicos de la corte, no faltando quien la calificara como la mejor de cuantas han salido de la afortunada pluma del fecundo y celebrado escritor.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el joven abogado de Viso del Alcor don José Muñoz León. Tambien ha venido de Utrera el distinguido letrado D. Luis García Ortiz.

Hemos sabido que los importantes establecimientos de los señores Manuel Gutierrez Quintanal, Juan M.ª Ormaechea é Hilario Gutierrez, han sido los primeros en recibir importantes existencias de Barcelona del exquisito postre Ekis Palay, que recomendamos á todas las personas de fino paladar, pues se trata de un manjar fresco, fondant y delicioso como ningun otro en el ramo de bizcochos.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y la cuenta del Tesoro 10.123'50 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

En breve se constituirá en Madrid una comisión de magistrados é individuos del ministerio fiscal, que propondrán al gobierno un nuevo proyecto de tramitación referente á las causas incoadas por delitos de contrabando. Dícese que la presidirá el presidente de la Audiencia de Sevilla D. Sebastian Carrasco, habiendo sido nombrado secretario de la comisión expresada el teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz Sr. Ortega Morejón.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el viernes 12 del corriente de Port-Said para Barcelona.

—Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía:

El *Cádiz* llegó á Barcelona, procedente de Nueva Orleans, el 10; el *Catalina* salió de Las Palmas para Puerto Rico el 11; el *Barcelona* llegó á la Habana el 12; el *Manila* llegó á Nueva Orleans el 13.

Para proceder al pago de dos dotes del patronato fundado por Alvaro de Mendoza, se anuncia por primer término de 15 dias á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña María de la Encarnación Jiménez y Concha, casada en 14 de Mayo de 1877 y doña Elisa del Valle y Sanchez, casada en 4 de Marzo de 1889, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración de la Beneficencia provincial y pueda en su vista acordarse el pago á favor de las que legítimamente le correspondan.

El tribunal de quintas del distrito de San Román de esta ciudad hace saber á los mozos cuyo nombre y domicilio se expresan á continuación, el deber en que están de presentarse al juicio de clasificación de soldados, en los dias de mañana 15 y pasado 16 del corriente, al efecto de no sufrir los perjuicios que la falta de presentación puede irrogarles:

Bartolomé García Corrales, Padilla 1; Gabino Clavijo Ternero, Amparo 18; Antonio Quevedo Macias, Gijón 3; Juan Adorna Canalejo, Socorro 6; Manuel Reyes, padre del mozo José María Reyes Machado; Antonio Enrique Luque Amador, Jáuregui 32; Luis Ezagüe Topete, Macasta 10, y Manuel Vicente Casino, Relator 69.

Ha marchado á Jaén con ocho dias de licencia el capitan del segundo depósito de reserva de artillería con residencia en esta capital, don José Gallo.

Modas

He aquí vistos de espalda dos bonitos modelos para trajes de paseo.

El de la izquierda se hace de pañete fino color rojo pompeyano y su forma es tan sencilla como elegante.

Por único adorno lleva unas trencillas negras en las costuras del cuerpo y una serie de volantitos muy poco rosados al borde de la falda.

El traje de la derecha se confecciona con surah color de corinto. La falda es tambien sencillísima y el cuerpo, plegado de arriba abajo, va adornado con tres anchas franjas de terciopelo negro, una de las cuales hace de cinturón.

Sucesos

A la una y media de esta tarde se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo un anciano de 68 años de edad, llamado José Moreno Martín, el cual presentaba síntomas de asfixia.

Practicado un reconocimiento por el director del mencionado establecimiento, D. Rafael Ruiz, ayudado del practicante D. Manuel Recio, se le extrajo una gran espina que habíasele clavado en la faringe, produciéndole grandes y crueles sufrimientos.

La operación realizada con gran acierto por dicho señor profesor, impidió que el infeliz pereciera.

El paciente quedó en satisfactorio estado.

—A las diez de esta mañana vinieron á las manos en los corredores de San Pablo tres mujeres llamadas Cármen Vimete Ponce, Manuela Montero Martínez y Josefa Ponce Martínez, resultando las dos primeras con varias lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Las valientes fueron detenidas por los agentes de órden público quedando en la prevención.

Noticias generales

Dicen de San Sebastian que el mar, socavando cimientos del murallón de la Zurriola se ha llevado gran cantidad de tierra, y amenaza destruir parte del muro.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar desgracias, y ha puesto el hecho en conocimiento del alcalde, á fin de que se ejecuten las obras necesarias.

—Son frecuentes los robos de bicicletas que se están verificando en Madrid.

El procedimiento es muy sencillo. Los cacos se presentan en los establecimientos donde se alquilan velocípedos y con una cédula personal falsa alquilan una bicicleta por horas. La bicicleta no vuelve jamás al establecimiento y el dueño de este, cuando va á reclamar con la cédula personal que le han dejado, halla que el tal sugeto no existe.

Hasta ahora, cuantas reclamaciones contra esos robos se han hecho á la policía, no han dado resultado alguno.

—Hánse terminado las oposiciones á escuelas públicas de niñas de 2.000 ó más pesetas, y el tribunal ha adjudicado las plazas que eran objeto de estas oposiciones.

—Está acordado el traslado del obispo de Puerto Rico, reverendo padre Minguella, á la diócesis de Sigüenza.

—En breve se publicarán los nombramientos de tribunales de todos los distritos de España para las oposiciones de escuelas de 825 pesetas.

—En una reunión celebrada por los obreros de Manresa que no trabajan, recomendóse la adopción de temperamentos pacíficos, para lograr con esto que depongan su actitud los fabricantes Serra Bertrand.

Anunciaron los comisionados de los huelguistas que dentro de ocho dias tendrán una contestación categórica sobre el resultado de las gestiones de las autoridades con los fabricantes.

Se ha hecho una cuestación pública para socorrer á las obreras que no trabajan.

La actitud de las obreras asociadas ha hecho que desistieran de acudir al trabajo la mayoría de las obreras disidentes.

Solo funcionan cien telares de los 650 existentes en la fábrica Serra Bertrand.

Hay expectación por conocer cuál será el desenlace de todo esto.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Marzo de 1897.

Se encuentra en esta villa el personal agronómico encargado de los trabajos de evaluación y catastro, siendo auxiliado en sus funciones por la autoridad local.

—El dia 19 del corriente dará principio en esta parroquia un solemne septenario en honor del patriarca San José, costeado por la señora doña Josefa Olivera de Mejías.

De los sermones está encargado el señor cura propio.

—La hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de ésta, hará estación en la tarde del próximo Miércoles Santo con la misma suntuosidad que en el año anterior.

—A pesar de la lozanía que presentan los sembrados en general, se resienten de la falta de agua, especialmente los sitios altos.

—Hoy se ha inaugurado nuevamente el servicio de vapores que salen de Sevilla todos los dias á las siete de la mañana y una y media de la tarde, interrumpido desde el tristemente célebre naufragio del *Aznalfarache*. Este servicio reporta mucha comodidad á los pueblos de la ribera y ha sido muy bien recibido.—*El corresponsal.*

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de D. Antonio Martínez Alcalá, solicitando plaza de médico provisional para Filipinas.

—Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Andrés Castelo Rodríguez.

—Ha fallecido en esta región el celador de fortificaciones D. Angel Pachón.

—Ha sido aprobado el nombramiento de vocal de la comisión mixta de Cádiz á favor del teniente coronel D. Manuel Cossío.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 15 de Marzo.

Sol sale á las 6-16 de la mañana y se pone á las 6 4 tarde.

Primera pleamar: Barra, 10 54 noche; Lisa, 1 55 madrugada; Borrego, 2-34 madrugada; Coria, 2-45 madrugada; Sevilla, 3-25 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 4-40 madrugada; Lisa, 8 08 mañana; Borrego, 8-50 mañana; Coria, 9-21 mañana; Sevilla, 10-10 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 11-30 mañana; Lisa, 12 48 tarde; Borrego, 2-31 tarde; Coria, 10 noche; Sevilla, 4 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 5-20 mañana; Lisa, 8-48 mañana, Borrego, 9 30 mañana; Coria, 10 mañana; Sevilla, 10-50 mañana.

Fases de la luna:

Luna llena el 18 á las 6-18 tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

El verdadero patriotismo.—70.000 griegos

París 14, 8 m.

Dícese que los griegos residentes en Marsella han depositado diez millones de francos ofreciéndolos al gobierno de su nación.

—En Atenas se han movilizado 70.000 soldados griegos.

Trabajos de zapa

De Berlín desmienten que las turbas de Grecia insultaran y amenazaran á los alemanes. El rumor propalóse para evitar que Alemania hiciese manifestaciones en favor de los griegos cretenses.—*Rigalt.*

La prensa

«El Imparcial»

Madrid 14, 9 m.

Felicítase de que continúe el general Polavieja al frente del gobierno de Filipinas. Dice que se ha impuesto á la fuerza la razón de altos y serenísimos talentos que han impedido resoluciones demasiado rápidas.

El mismo periódico no cree conveniente un cambio de política.

Dice que el único viable es un gobierno Pidal ó Azcárraga, apoyado por Cánovas.

Ni Sagasta desea el poder, ni los liberales están ahítos de soluciones para los conflictos presentes.

«El Liberal»

Lamenta el afan del gobierno en desmentir la agitación carlista, afan que ha producido peligrosa confusión ocasionada á fomentar alarmas.

En varios pueblos de la provincia de Teruel la propaganda la hace públicamente, según *El Liberal*, un italiano que militó en las filas de los zuavos en la última guerra civil.

El gobierno lo ignora todo.

Sostiene que la situación del gobierno es difícil.

Cánovas desde ayer solo piensa en los medios y de cuándo y cómo sale de ella.

El telegrama de Polavieja ha contrariado al gobierno que no está satisfecho de ...

«El Globo»

Supone que el Sr. Cánovas lo mira todo con indiferencia.

Agrega que España está sin gobierno y que conocido el telegrama de Polavieja, el gobierno rueda por el suelo en el actual momento.

«El Nacional»

El general Polavieja quédase en Filipinas tras de este litigio en el que no hay vencedores ni vencidos.

El triunfo es nuestro—añade *El Nacional*—de que pueda Polavieja continuar las operaciones, reconociendo que las pondrá término glorioso sin nuevos sacrificios para la patria.

Confiesa su arrepentimiento en la campaña contra Polavieja, aunque no lamenta haber sentido entusiasmos por él y combate su actitud.

El Nacional desmiente la versión publicada por *El País* de que aquél declararíase disidente.

Reconoce que los artículos contra Polavieja desagradarían al general Azcárraga y no le extraña la rectificación de éste.

Extráñale la publicidad que se le ha dado, y lo lamenta.

Ha dicho de nosotros—agrega—el general Azcárraga, lo que no podría decir nunca.

«El Tiempo»

Publica un artículo titulado «Un general y sus detractores».

Copia en dicho artículo la hoja de servicios del general Polavieja para demostrar á la prensa que le combatió que éste cuenta hechos brillantes.

Agrega *El Tiempo* que es imposible que esa honrosa y limpia hoja se manche con el barro de la Huerta.

De Filipinas

Madrid 14, 10 m.

Un telegrama particular de Manila insiste en la necesidad de enviar refuerzos al archipiélago, y dice que lo prueba el caso de haberse quedado Polavieja en Parañaque con una sola compañía, por haber tenido que enviar todas las fuerzas á Lachambre.

Insístese en este telegrama en que es preciso ocupar militarmente á Cavite y otras regiones para evitar que la guerra se haga larga y costosísima.

En Bulacan ha aparecido una partida rebelde.

La manda el cabecilla Pacheco, hermano de un titulado ministro que fué fusilado.

Componen la partida varios de los fugitivos de la intentona de Manila.

Los rebeldes se proponen castigar terriblemente á los naturales del país que se nieguen á seguirles.

El general Polavieja ha ordenado que se pague á los vecinos de Filipinas el importe del alquiler de los carabaos y carros que se hayan utilizado para trasportes, á fin de evitar que cunda el descontento entre los leales.

El ataque á Imus se ha retrasado por la necesidad de construir caminos, bordeando barrancos para conducir la artillería.

Se está tendiendo tambien una línea telegráfica para la mayor trasmisión de las órdenes de la campaña.

A Silang se han llevado 15.000 raciones y á Salitran 300.000.

Las brigadas que han de tomar parte en el ataque á Imús irán mandadas por los generales Arizón, Marina y Serralde.

De Cuba

Madrid 14, 10-15 m.

Dicen de la Habana que se trabaja en la reforma del programa del partido autonomista, formando un nuevo partido con los prohombres del reformismo y del autonomismo.

Ingresarían en el nuevo partido muchos autonomistas retraidos.

Dejaría de publicarse *El País*, órgano de los autonomistas y el marqués de Montoro dirijiría el *Diario de la Marina*.

Bajas en ambos bandos

En operaciones practicadas por la zona de Mantua (Pinar del Río), mataron nuestras tropas 20 rebeldes y tuvimos dos oficiales y 19 soldados heridos.

Despacho oficial

Madrid 14, 12 40 t.

Acaba de facilitarse á la prensa el texto de un despacho oficial, que dice así:

«El enemigo atacó á varios voluntarios que auxiliaban los trabajos en Central Salvador (Las Villas), causándoles seis muertos.

»El batallón de Puerto Rico batió á varios grupos rebeldes en Clavellinas, matando dos á cambio de dos heridos.

»Los escuadrones de Sagunto, practicando reconocimientos en Tres Cruces, hicieron un muerto al enemigo.

»El batallón de Saboya batió á otro grupo en Paso de los Quemados.

»Cogió un muerto y dispersó á una partida en Sitería Alta.

»Tuvo un herido.

»En reconocimientos por Matanzas, tuvo el enemigo siete muertos y la columna dos heridos.

»La columna Guadalajara batió á un grupo en Sierra del Arzobispo (Habana) cogiendo dos muertos y haciéndole diez heridos.

»Volvió á batirlos el dia 10 en San Lorenzo, matando á dos é hiriendo á uno.

»El dia 11 mataron nuestras tropas á otro insurrecto en Montes Vizcaino.

»La guerrilla de Bramales (Pinar del Río) batió á otro grupo matando á dos, entre ellos á un titulado teniente.

»La columna Valencia batió á los rebeldes en Puerto Escondido y cogió siete muertos á cambio de cuatro heridos.

»Fuerza de infantería de marina, en reconocimientos practicados los dias 6 y 9, desde Mantua, cogieron á los rebeldes 20 muertos.

»Nuestras bajas fueron dos oficiales y 19 de tropa heridos.

»Ultimamente se han presentado nueve.»

Los carlistas

Madrid 14, 11 m.

En Guadalajara se insiste en que hay agitación carlista en Millana, pueblo de aquella provincia.

El miércoles último, y despues de la fiesta de los mártires se dieron vivas á D. Cárlos.

Varios individuos fueron presos.

Otros cuantos, ayudados por varios vecinos, lograron poner en libertad á los detenidos.

Las autoridades fueron impotentes para dominar el tumulto.

El Nuevo Régimen extraña que los jefes carlistas se obstinen en negar la agitación.

¿Duda el citado periódico de la sinceridad de las palabras del Sr. Barrio y Mier.

Dice que es indudable que los carlistas trabajan para alterar el órden con el mayor descaro y la reprobable pasividad del gobierno.

La partida de Castelnou

Valencia 14, 3-10 t.

El jefe de la Guardia civil de Castellón dice ... que la partida de Castelnou ...

Los individuos que la formaban regresan á la provincia de Teruel, caminando de noche y descansando de dia.

Viajan por sitios accidentados para esquivar el encuentro con la Guardia civil.

Del Maestrazgo llegan rumores alarmantes.—*Guix.*

Hundimiento

Valencia 14, 3-25 t.

En el Casino de Godelleta ocurrió ayer un hundimiento.

Quedaron sepultados entre los escombros seis obreros.

Todos se encuentran heridos de gravedad.—*Guix.*

Catástrofe ferroviaria.—Grandes desgracias

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

Al pasar un tren conduciendo tropas turcas á Sarisa, hundióse un puente de la vía férrea.

El tren cayó al abismo.

La catástrofe ha sido horrorosa.

Faltan detalles pero se sabe que el número de víctimas es muy considerable.

El horrible accidente ha producido gran pánico.

Corrida suspendida.—El tiempo.—Pocas noticias

Madrid 14, 5-20 t. (Urgente.)

La novillada anunciada para esta tarde se ha suspendido.

Esto ha disgustado mucho á los aficionados.

El tiempo es desapacible.

Hay gran escasez de noticias.

Siguen haciéndose comentarios sobre la cuestión Polavieja.

Nuevo senador

Madrid 14, 5-20 t. (Urgente.)

Dicen de Palma que ha sido elegido senador el conde de Lascoiti.

Reemplaza al marqués de Cenia.

Al nuevo senador le han votado los conservadores y los republicanos.

Los demás partidos se han abstenido.

Ultimas noticias

Madrid 14, 5-35 t. (Urgente.)

De Lóndres telegrafía el general Cámara diciendo que se han hecho felizmente las pruebas oficiales del «destroyer» *Audaz*.

La reina y sus hijos han paseado hoy por la Casa de Campo.

La infanta asiste al concierto anunciado para hoy.

Edición de hoy 15

Revista extranjera

Dos amigas y una rival

Cuando el landó tricolor en que iban sentados el emperador Nicolás II de Rusia y el presidente Faure pasó por las calles de París, la multitud entusiasmada que aclamaba á los dos jefes de Estado creía que ya no quedaba nada que hacer sino declarar la guerra á Alemania, vencerla, tomarle las dos provincias que la rapacidad bismarckiana le había arrebatado y dejar transcurrir esos dias que no vuelven ni se parecen, pero que se suceden con una regularidad matemática. Los periodistas, los políticos, entusiasmáronse tambien como la multitud. ¡Es una cosa tan dulce la esperanza!

Francia, que había estado aislada durante más de un cuarto de siglo, sufriendo los horrores de la soledad que asalta á los vencidos de la vida; que había tenido que reconstituir poco á poco las fuerzas perdidas por el imperio, organizar el ejército, crear marina, levantar líneas de defensa, acudir al fomento de las obras públicas; que había atravesado sin quedar aniquilada los horrores de la invasión á la sacudida que al órden social establecido dió la Commune; que supo librarse, gracias á la energía de un hombre al que ahora todo el mundo insulta, de la *boulangiada;* que es todavía rica á pesar de haber tenido por gobernantes una serie de medianías, había hallado un aliado de tal calidad y prestigio, que las demás naciones de Europa sintieron envidia. La caida se levantaba fuerte otra vez y dispuesta á la lucha.

Pero durante los años que han transcurrido desde 1871 hasta ahora, precisamente por estar Francia gobernada por medianías, en este siglo de la mesocracia, sólo se han cuidado sus hombres de Estado de acudir á la necesidad de momento, sin pensar siquiera en lo porvenir. Para atender á la primer necesidad, la de defensa, han creado un ejército enorme, una marina poderosa; pero no se han cuidado lo suficiente de las otras necesidades de la nación.

Mantener en pie de guerra, es decir, dispuestos á marchar y á disparar sus armas á la primera órden, á 480.000 hombres, y tener en los puertos militares ó en las estaciones navales 25 acorazados de combate, 50 cruceros y 300 buques menores, es una gran cosa. Pero para que esa potencia no resulte ficticia, es preciso que se tenga la seguridad de que podrá ser sostenido sin esfuerzo violento, que habrá sistema de reponer las posibles pérdidas, sin que la nación sufra demasiado por ello. En una palabra: se necesitan fondos de reserva; situación industrial y comercial muy próspera, que dé la seguridad de que la Hacienda podrá resistir los embates de una guerra, de un armamento formidable, prolongado durante años y años.

Eso es lo que no ha ocurrido en Francia. Tres causas han contribuido á ello: la despoblación, el exceso de brazos dedicados á las armas, los malos gabiernos.

En tanto que los gabinetes de París solo fijaban su atención en el ejército y la marina, en Alemania los ministros, más previsores, impulsaban las obras públicas, otorgaban primas de exportación, favorecían la creación de centros de propaganda comercial alemana en todas las naciones de Europa y América, sin tener una sola colonia enviaban al Extremo Oriente sus buques, cambiaban el sistema de contribuciones y lograban así que su comercio superara al de Francia.

En 1894 se firmaba entre Alemania y Rusia un tratado de comercio, y gracias á él y á la maña que han sabido darse los alemanes, Alemania tiene con Rusia un movimiento comercial siete veces mayor que Francia. A pesar de que el emperador actual y su padre no quieren de ningun modo favorecer los intereses alemanes, en la práctica resultan éstos antepuestos á los franceses. ¿Quién tiene la culpa? preguntan los diarios de París. Los gobiernos de Francia, puede contestarse sin vacilación alguna.

A. RIERA.

La carrera de archiveros, bibliotecarios y anticuarios

Precedida de una extensa exposición, la *Gaceta* publica un real decreto, del que extractamos las disposiciones más importantes referente á las nuevas bases por las que ha de regirse dicha carrera.

Dicen así:

«Artículo 1.° El certificado de aptitud para archivero, bibliotecario y anticuario se eleva para todos los efectos á la categoría de título profesional.

Dicho título se denominará de archivero, bibliotecario y arqueólogo, y su expedición no devengará más pagos que los que devenga actualmente el certificado de aptitud.

Los que estén en posesión de este certificado podrán canjearlo por el correspondiente título, solicitándolo de la Dirección general, y previo el abono, en papel de pagos al Estado, de 25 pesetas por concepto de timbre.

Los certificados de aptitud que no sean canjeados concederán, no obstante, á sus poseedores iguales derechos que los títulos profesionales.

Art. 2.° Para matricularse en el primer año de la carrera de archivero, bibliotecario y arqueólogo, desde el próximo curso de 1897-98, será condición indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado en la Escuela superior y especial de Diplomática de Latín (traducción correcta), Francés (traducción y ejercicios orales en dicho idioma), Geografía, Historia general é Historia particular de España.»

. . . .

«Art. 4.° Las asignaturas de Historia de las Instituciones de España en la Edad Media, é Historia de las Instituciones de España en la Edad Moderna, se refundirán en una desde el próximo curso, con la denominación de Historia de las Instituciones de España en las Edades Media y Moderna.»

. . . .

Los ejercicios de oposición serán tres. En el primero el opositor contestará oralmente, en el tiempo de una ó dos horas, á dos preguntas ó temas por cada una de las asignaturas de la sección correspondiente. Dichos temas serán sacados á la suerte de un cuestionario que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, 90 días antes de empezar la oposición.

El segundo ejercicio consistirá en explicar, durante una hora, con preparación de ocho, una lección sacada á la suerte, de los programas oficiales, con arreglo á los cuales se enseñen las asignaturas de la sección, y en contestar, en el tiempo máximo de media hora, á las observaciones y argumentar que le hagan los contrincantes en igual tiempo.

El tercer ejercicio será práctico y consistirá en el exámen crítico y catalogación de un códice, un incunable y un impreso moderno escrito en idioma extranjero, para la sección de bibliotecas; de tres documentos paleográficos de distintas épocas, para la sección de archivos; y de tres objetos arqueológicos, para la sección de museos. El opositor en este ejercicio expondrá la literatura bibliográfica que conozca respecto á los libros, documentos ú objetos arqueológicos ú otros análogos de su clase.

Fiesta escolar

Los actos religiosos y la sesión literaria que celebrarán los escolares en honor de Santo Tomás de Aquino, han sido señaladas para los días 20 y 21 del presente mes, con arreglo al siguiente programa:

Actos religiosos: El día 20, á las ocho de la mañana, misa rezada en la iglesia de la Universidad, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión el Sr. D. Anselmo L. García Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

A las diez y media, misa solemne en la misma iglesia. Oficiará de pontifical nuestro Prelado, y predicará el señor doctor D. Manuel Gonzalez Francés, canónigo magistral de la catedral de Córdoba.

La capilla, dirigida por el maestro Insausti, ejecutará la misa de bajos de Eslava y al final el Himno á Santo Tomás.

El señor Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á los fieles que asistan á los expresados actos.

Sesión literaria: El día 21, á las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor Arzobispo, se celebrará una solemne sesión literaria en la Casa Lonja, con arreglo al siguiente programa:

Discurso del señor doctor D. José Roca y Ponsa, catedrático del Seminario Conciliar, sobre el tema: «Santo Tomás como teólogo».

Soneto del Sr. D. José Lamarque de Novoa.

Discurso del señor doctor D. Ramón de la Sota y Lastra, catedrático de la Escuela de Medicina, sobre el tema: «Concepto de la vida segun Santo Tomás».

Discurso del Sr. D. Manuel Sanchez de Castro, catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad, sobre el tema: «Fundamento del Derecho segun Santo Tomás».

Cerrará la sesión el señor Arzobispo, doctor D. Marcelo Spínola y Maestre.

Una escogida orquesta amenizará la sesión.

Conferencia en el Círculo Educativo Republicano

Anoche ocupó la cátedra de este centro el ilustrado joven D. Luis Enriquez Palés desarrollando el tema «Soberanía de los pueblos; fuerza del derecho y derecho de la fuerza.»

Acompañaban al orador el presidente del Círculo Sr. Obejero y los Sres. Fernandez, Ariznavarreta, Peral, Ricomat, Rea, y Fernandez (D. Laureano.)

El salón estaba ocupado por completo y entre el público se contaban muchas bellas señoras y señoritas, de las que recordamos á doña Concepción Aceves y doña Soledad Arcales, distinguida escritora; las familias de D Tomás Fernandez, D. Luis Peral, D. Enrique Vargas, Sr. Guerrero y muchos más.

Despues de un bonito exordio en el que el orador saluda con frases galantes á las señoras que lo escuchan, y expone el temas de que se ocupa.

Dice que la mujer es un sér digno de ocupar en la sociedad un lugar más preferente del que ocupa, ya que es capaz de desempeñar cargos que los hombres han monopolizado, aludiendo como ejemplo evidente á doña Soledad Arcales, distinguida escritora que como hemos dicho se encontraba en el salón

Se ocupa de lo necesario al obrero honrado para traspasar los límites de su nivel, censura al que por tener los *bolsillos llenos* no se ocupa de sus semejantes ni de dejar un recuerdo grato de su paso por el mundo.

Recuerda los tiempos del imperio romano en la época de su dominación por la barbarie, la ignorancia y la degradación.

Dice que segun Alonso el Sabio, la Justicia es la fuente del derecho del hombre honrado.

Habla de los gobiernos de los pueblos, desde la primera edad hasta nuestros días, fijando mayor atención en la Monarquía absoluta. Recuerda el sangriento drama de Montiel.

Habla de la inmolación del pueblo heróico de Polonia y llama inicuos á los tres reyes que se la repartieron.

Cita la época del ajusticiamiento del rey francés Luis VI, llevado al patíbulo en hombros de sus propios vasallos.

En brillantísimos períodos cita las guerras de sucesiones de las naciones europeas; habla de las revoluciones, que dice, vinieron á pedirles cuenta á los reyes de sus infames maquinaciones.

Llama á la inquisición terrible; cita los nombres de Voltaire, de Robes Pierre, Víctor Hugo, Bacon, Kant y otros. Refiere la época del terror en Francia, pintándola con imágenes terroríficas.

Al terminar el Sr. Enriquez Palés fué calurosamente felicitado por todos los que asistieron á la conferencia, una de las más brillantes que se han dado en el Círculo Republicano Educativo.

El Sr. Enriquez Palés, que ahora comienza, tiene dotes de orador de altos vuelos, elocuencia, erudición y gran facilidad en el decir.

Durante su conferencia fué interrumpido muchas veces por los aplausos del auditorio.

TEATROS

San Fernando

Muy buenas entradas hubo anoche en este teatro, especialmente en las secciones del centro.

El programa era bastante variado alternando con las obras cómico-líricas, alguna puramente cómica como *La primera y la última*, en la que Espantaleón hizo las delicias de la concurrencia.

En *El cabo primero* obtuvieron muchos aplausos Cerbón y señorita Bayona.

Tanto esta tiple como las señoritas Albalat, Corro y Coronado se han captado las simpatías del distinguido público que asiste á San Fernando.

Duque

Se representó anoche en el popular teatro el drama de Gil de Zárate *Guzman el Bueno*.

El protagonista tuvo en Vico el afortunado intérprete de siempre. Trabajó el genial actor con verdadero empeño y tuvo momentos admirables.

Fué muy aplaudido y llamado varias veces á escena al finalizar la representación.

La señora Tobar y el Sr. Perrin contribuyeron de modo eficaz al mejor éxito.

El público era numeroso, tanto en la sala como en las galerías, y salió del teatro muy satisfecho.

—Esta noche se verificará el estreno del drama del Maestre *Los degenerados* que alcanzó gran éxito en Madrid.

Cervantes

Como anunciamos en la edición de anoche, el próximo viernes debutará en el teatro de Cervantes una compañía dramática dirigida por el veterano actor D. Pedro Delgado, en la que figuran la primera actriz doña Sebastiana Suarez y los actores D. Cárlos Barrilaro, don José Delgado y otros.

En la primera función se representará *La Jura en Santa Gadea*, y el sábado *El Zapatero y el Rey*.

Despues se proyecta poner en escena, entre otros, los aplaudidos dramas *En el seno de la muerte*, *La esposa del vengador* y *El mal apostol y el buen ladrón*, que hace muchos años no se representan en Sevilla.

Salón Piazza

El quinto concierto de la temporada, celebrado anoche, satisfizo en general al auditorio que era bastante numeroso.

El Sr. Turina, joven que por vez primera se presentaba ante el público, tocó muy bien, al piano, lo fantasía de *Moisés*, de Thalberg, y probó reune envidiables condiciones.

Se le aplaudió mucho.

Del resto del programa sobresalió, por la excelente interpretación que le cupo, la barcarola del trío 3.°, para violín, violencello y piano, de Fesca.

Fué repetida.

La *pavana*, de Saint-Saëns se oyó con mucho gusto.

Un loco furioso

Con este título publicamos en nuestra edición de la noche del viernes último la triste historia de un hijo que, en un acceso de enagenación mental, agredió á su madre, infiriéndola contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Hoy podemos facilitar á nuestros lectores más detalles del desgraciado suceso.

Francisco Roldan y Minja (que así se llama el aludido) hace próximamente veinte días que fué atacado de una pulmonía y á consecuencia de ella llegó á estar bastante grave.

Tuvo accesos de locura, motivados, segun se cree, por la enfermedad, que dieron lugar á los tristes accidentes de que ya hicimos mención.

Despues, aunque ménos alarmentes, ha sufrido varios accesos, que por fortuna no han originado desgracias y que postrándolo, desaparecen á poco, volviendo el enfermo á su normal juicio.

Es oficial de pintor y trabajaba en casa del conocido industrial D. Antonio Jimenez, que ayer hizo una colecta entre sus compañeros de trabajo, logrando reunir 26 pesetas, que entregó á la familia del desgraciado enfermo.

Este sigue algo mejorado, abrigándose esperanzas de que quedará completamente bien de tan peligrosa dolencia.

Noticias locales

Aunque no lo suficiente para que pueda influir en el estado de los campos, anoche llovió algo.

Esta madrugada despejóse el cielo, pero continuaba reinando el mismo viento de la tarde.

Esto hace concebir esperanzas de benéficas lluvias que calmen la ansiedad de los labradores.

Segun teníamos anunciado, ayer tarde marchó á Morón el virtuoso Arzobispo de esta archidiócesis Sr. Spínola.

En la estación fué despedido por varias respetables personas.

El bizarro segundo teniente D. Manuel Dominguez, héroe del Rambiazo, de quien ayer hablamos, ha sido objeto de un recibimiento entusiasta en el pueblo de Manzanilla, de que es hijo.

Se le preparan algunos obsequios.

Hoy celebrará sesión ordinaria la comisión municipal de Hacienda, con objeto de ocuparse en el estudio del próximo presupuesto municipal. La presidirá el primer teniente de alcalde D. Manuel Laraña Ramirez.

En el tren correo de hoy regresará de Madrid el jefe de los liberales de esta provincia Sr. Atienza.

Ha marchado á Cádiz á restablecerse de su larga enfermedad, el hijo mayor de D. Rafael Vallejo, doctor en Medicina y cirugía.

En la puerta de Jerez, al regresar del paseo á las seis de la tarde de ayer, sufrió una caida el conocido comerciante D. E. de la Riva, lastimándose parte del lado izquierdo.

Lamentamos el percance y deseámosle un completo alivio.

Mañana martes, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la comisión municipal de Obras públicas, presidida por el Sr. Rincón y Llorente, para ocuparse en el estudio de los asuntos pendientes de dictámen.

Por prescripción facultativa marchará en breve á Archena el conocido industrial don Antonio Jimenez.

Ha marchado á Paterna del Campo el propietario D. Pablo Lopez y Zúñiga.

La cofradía de la Oración del Huerto que el Jueves Santo saldrá de la iglesia de Monte-Sion, llevará una centuria de soldados romanos con una banda de música.

Brevemente contraerá matrimonio, por poderes, la señorita doña Isabel Castillo, con el ingeniero agrónomo de la provincia de Soria, D. José Villegas de la Fuente.

Una vez efectuado el enlace, la jóven esposa saldrá con rumbo á la capital donde reside su marido, abandonando sus numerosas relaciones en esta.

Pronto regresará de su excursión al Pedroso el notario de este colegio D. José María Prieto.

Para asuntos particulares marchará hoy á Alcalá de Guadaira el ex-gobernador de Ilocos Norte, Sr. Polo de Lara.

Sucesos

En la calle Recaredo riñeron anoche Cármen Pachón, Amparo Moreno, Matilde Laguno y José Roldán Cordón, resultando los dos últimos lesionados.

Las agresoras fueron detenidas.

La Matilde fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal y el Roldán se dió á la fu[illegible].

[illegible] escándalo fué mayúsculo.

—A las ocho de anoche fueron detenidos por los guardias de órden público, Alonso Martín Daza, de 42 años, y Manuel Montero Jimenez, de 40, que se negaron á pagar el gasto que habían hecho en las tabernas de las Mercenarias núm. 2 y de la calle Industria núm. 7, insultando á los dueños de las mismas, así como á los guardias que los detuvieron.

—En la calle Pescadores se *surraron* anoche de lo lindo dos buenas mozas, quienes sin duda con el propósito laudable de no romperse ningun hueso se daban azotes en la parte menos huesosa de su cuerpo, proporcionando un espectáculo gratuito y divertido á multitud de curiosos.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 14, 10 n.

Dicen de Lóndres que se ha celebrado un *meeting* de simpatía á Grecia, en Trafalgar Square.

Asistió una inmensa muchedumbre.

Ondeáronse banderas griegas.

Reinó entusiasmo indescriptible.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

De barcos

Ferrol 14, 6-30 t.

Reina en estas costas un fuerte temporal.

Ha fondeado en estas aguas el trasatlántico *P. de Satrústegui*.

Viene á entrar en el arsenal para limpiar y pintar sus fondos.

Están detenidos en el puerto varios vagones, que no pueden salir á causa del mal tiempo.—*Lapique.*

Novillada

Bilbao 14, 7 n.

Se ha verificado la novillada anunciada para esta tarde en la plaza de toros de Vista-Alegre.

Lidiáronse reses de Quintana, que no han pasado de regulares.

El diestro *Peterete*, que debutaba en esta plaza, gustó mucho toreando y banderilleando.

Al matar estuvo desgraciado.

Carralito, que alternaba con aquél mostróse apático con el capote y muy pesado hiriendo.

Fué *obsequiado* con una serenata de pitos.

La tarde ha estado malísima.—*Etchataverry.*

Otra corrida

Barcelona 14, 8 n.

En esta plaza se ha verificado una corrida de novillos, cuya lidia ha estado encomendada á la cuadrilla de *Señoritas toreras*.

Los bichos corridos fueron cinco; tres pertenecían á la ganadería de Zambrano y dos á la de la viuda de Gota.

Los cuatro primeros fueron muertos á estoque por Angela, que estuvo superior, y *Lolita* que se mostró muy valiente.

Ambas escucharon muchos aplausos y obtuvieron cada una la oreja de un bicho.

Lola con traje de amazona, montó luego á caballo para rejonear al quinto.

Acertó al tercer rejón, conquistando nuevamente muchos aplausos.—MENCHETA.

La corrida suspendida

Madrid 14, 9-10 n.

El revistero taurino de *La Correspondencia de España* atribuye á la subida de precios y como consecuencia de esto, á *indisposición* de la taquilla, la suspensión de la novillada anunciada para esta tarde.

Sospecha el revistero que el domingo próximo sucederá una cosa análoga.

Entre ministros.—Nuevo empréstito

Madrid 14, 10 n.

Dice el *Heraldo* de esta tarde que existen divergencias entre los ministros de Ultramar y Hacienda, respecto á la acuñación de pesos para Filipinas.

El Sr. Cánovas espera conciliar á los disgustados.

Banco de España

Madrid 14, 9 50 n.

Se ha celebrado una reunion de accionistas del Banco de España.

En ella fueron votados consejeros de este establecimiento de crédito los Sres. Gonzalez del Valle, marqués de Torrelaguna y D. Rafael Reig.

Este advirtió las inconveniencias de mantener el tipo del 5 por 100 sobre los préstamos y descuentos, cuando el Monte de Piedad hace sus operaciones á tipos más bajos.

Asegúrase que en el primer Consejo de ministros se tratará de un nuevo empréstito, creyéndose se hará en el extranjero, mediante la autorización que votaron las Córtes.

Detalles de una catástrofe.—Cuestión diplomática

Madrid 14, 10-30 n.

Dicen de Constantinopla que el hundimiento del puente de Vardari, que originó la catástrofe del tren que conducía tropas turcas, debióse al mal estado de las líneas.

El gobierno dominicano ha autorizado á los cónsules españoles en las islas Bahamas para que representen los intereses de la República de Santo Domingo.

¿Crísis?-Agitación obrera

Madrid 14, 10-45 n.

Insístese en que en el Consejo del martes plantearán la crisis los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Los ministeriales lo niegan.

En Manresa se anuncia el cierre de más fábricas de las que ya lo han hecho, á causa de la agitación obrera, que va en aumento.

Los pesos para Filipinas

Madrid 15, 1-25 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha negado en absoluto que existan divergencias entre él y su compañero el Sr. Navarro Reverter respecto á la acuñación de pesos para Filipinas.

Al Sr. Castellano le importa poco, segun ha manifestado, que las citadas monedas se acuñen en España ó en el extranjero.

No hay crísis

Madrid 15, 1 40 madrugada. (Urgente).

Un elevado personaje conservador me ha negado que haya crisis.

Díjome que los ministros deben presentarse ante las Córtes para defender su gestión.

Añadió que en los actuales momentos ningun prohombre conservador se prestaría á entrar en el gobierno, á menos que llegara un caso de grave necesidad.

La dimisión del ministro de la Guerra implicaría para el gobierno gravísimo contratiempo.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias regionales.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

—Sí, dijo Benito, es de mi país.

—Creo que se engaña usted.

Los acontecimientos que habían ocurrido habían hecho prudente á Benito.

No insistió, pues.

—Quizá me engañe, dijo.

El interno añadió:

—Es el ciudadano Paul.

—No es ese el nombre del que yo conocía.

—Ha sido jefe de policía de París.

—Entonces no es él.

—Y, continuó el interno, se volvió loco de repente, sin que nadie sepa por qué.

—¡Ah! ¿está loco?

—Loco de atar. Su locura consiste en decir que es aristócrata y que han guillotinado á su hija.

—¡Ah! exclamó Benito, conteniendo apenas su emoción.

—No se comprende cómo, siendo aristócrata, fué jefe de policía y persiguió á sus amigos.

—Efectivamente.

—Y de que era jefe de policía no hay duda, pues aquí tenemos un enfermo que había estado á sus órdenes.

Así terminó la conversación.

Benito confesó que se había equivocado y no habló más del loco.

Pero continuaba creyendo que era el padre de Aurora.

Sabía que el caballero de Mazures había sido siempre un triste personaje y muy capaz de

El ciudadano X... pidió una nueva botella de Medoc.

Sus ojos brillaban y parecía el hombre más feliz de la tierra.

Viendo aquel aspecto tan regocijado, dijo Hipólito:

—Ciudadano, ¿me permite usted un consejo?

—Sin duda. Habla.

—Si vé usted á la ciudadana Antonia mañana, póngale buena cara.

—Te lo prometo.

—Y no le pida ninguna explicación.

—No; porque la verdad es que debo aparentar que lo ignoro todo.

Hipólito acabó de cenar con el ciudadano X...

Cuando salieron del café Foy apuntaban las primeras luces del alba.

Se separaron en la puerta.

El ciudadano X... se fué hacia su casa, contento por saber que Antonia había cobrado.

Hipólito, en vez de ir hacia la suya, volvió al domicilio de Bibí.

Con gran extrañeza suya, vió que estaban ausentes tanto el polizonte como el gitano.

¿Dónde habrían ido?

XXXV

Para saber dónde habían ido los dos hombres es preciso volver al momento en que Hipólito salió llevándose á la camarera.

Una vez solos, Munito y Bibí habían vuelto

El día empezaba á apuntar.

Los dos hombres bajaron á la calle, hallaron un simón y subieron á él.

—¡Al Hotel-Dieu! gritó Bibí al cochero.

El fiacre ganó la orilla del Sena, atravesó el puente Nuevo, entró en la Cité y se detuvo en la plaza de Parois.

El hospital está abierto toda la noche, y desde primera hora hay numeroso personal de servicio.

El conserje se apresuró á enseñar los registros á Bibí.

Este los hojeó rápidamente.

Al cabo de unos minutos lanzó un grito de alegría.

Había visto una nota que decía:

«Ciudadano Paul, director de la policía secreta, entrado en l'Prairial.»

Al margen no había ninguna nota que acusara defunción ni salida.

El ciudadano Paul no había muerto, pues, y, lo que era mejor, estaba en el hospital.

Bibí pidió ver á un médico de servicio.

El que salió dijo despues de ver la nota.

—Me acuerdo perfectamente de ese enfermo.

—¡Ah!

—Pero ya no está aquí.

—¿Cómo puede ser esto no habiendo ninguna nota en el registro? dijo Bibí.

—Estará en el registro del año pasado.

Lo miraron y, efectivamente, contenía esta nota:

por un joven llamado Benito que ha declarado ser su pariente.»

—¡Benito! exclamó Bibí.

—¿Quién es? preguntó Munito.

Bibí no le contestó, y dirigiéndose al médico le dijo:

—¿Ese joven ha dejado su dirección?

—Sí.

—¿Entonces puede usted dármela?

—La buscaré.

Al cabo de un rato, volvió con un registro y dijo:

—Benito ha declarado que vive en Passy, hace de descargador del muelle y habita en el número 17 del muelle.

—Gracias, dijo Bibí.

Y subió al coche, seguido de Munito.

. . . .

Para explicar como Benito que era el héroe de los primeros capítulos de nuestra historia, había reclamado á Paul, precisa recordar que el pobre muchacho había dejado París en compañía de Dagoberto y de la condesa Aurora.

Había ido con ellos á Alemania.

Durante un año, tan pronto en casa de Aurora como en casa de Juana, el joven había vivido contento.

Pero un día se levantó con esa nostalgia incurable de los que sienten la ausencia de la patria.

Echaba de menos Francia, París, donde tan

Noticias regionales

Se ha dictado la siguiente real orden:

«En virtud de real orden expedida por el ministerio de la Guerra interesando la conservación de los monumentos Puerta de Jerez, lienzo 22 de la muralla y tres torreones adyacentes á este último, por el recuerdo histórico que representan, y de acuerdo con lo informado en este punto por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; S. M. el rey (que Dios guarde) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. la conveniencia de que se ordene sin demora al alcalde de Tarifa la prohibición absoluta de tocar á dichas fábricas, que deben ser confiadas desde luego á la comisión de monumentos gaditana, en tanto que se adopta respecto al particular una resolución definitiva.»

Al alcalde de Tarifa se ha ordenado, en virtud de esta real orden, que suspenda el derribo de la muralla y las obras de demolición que se practican, dejándolas en el estado en que se encuentran, siempre que no constituya una amenaza á la seguridad personal.

—En Bornos han sido detenidos dos individuos complicados en el robo de gallinas verificado en un cortijo de Villamartín, en el cual fué agredida la pareja de civiles cuando estaba reconociéndolo.

—Al llegar anteayer á Málaga el tren correo de Granada los viajeros refirieron el siguiente suceso.

En el kilómetro número 7 de Antequera á Bobadilla al pasar dicho tren iba por la vía una joven como de 14 á 16 años.

El maquinista para avisarle el peligro tocó el silbato varias veces, pero la joven en vez de salirse de la vía, ofuscada llegó hasta la entrada del inmediato puente que es muy estrecho y allí se detuvo, mientras el tren seguía avanzando.

Su muerte era segura, pues al entrar el tren en el puente la hubiera destrozado, y comprendiéndolo así el maquinista, sin perder tiempo dió freno con tanta suerte que el tren se detuvo á 20 pasos de distancia de la joven, salvándole la vida.

—No se espera nada más que la llegada á Almería del Sr. Contreras, jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla, para proceder á las pruebas de las obras de fábrica y reconocimiento de la línea y enseguida proceder á la apertura del trozo comprendido entre Moreda y Alhamedilla, cuya longitud es de veinte kilómetros y tiene dos estaciones la de Pedro Martínez y Alhamedilla.

Junto á esta última se encuentra el puente en construcción del Guadahortuna, notable viaducto, todo él de hierro, cuyas enormes pilas está construyendo el contratista Mr. Dewerpe, para en breve proceder al corrido de los enormes tramos.

La inauguración completa de Linares á Almería se verificará en plazo breve, tan pronto se terminen las construcciones de los puentes Salado y Guadahortuna, en cuyas obras se trabaja con gran actividad, calculando sea dentro de año y medio.

—Escriben á Málaga que han sido detenidos en Gibraltar los moros Boshaim, Benabcador y Azaba Brahan, por haber tratado de exportar ilícitamente por el muelle comercial 1.000 cartuchos, 3.000 revólvers cargados y 800 pistones.

Los moros han sido multados en 375 pesetas y costas debiendo sufrir en su defecto seis semanas de prisión mayor.

Las armas y municiones han sido decomisadas.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapor inglés *Derweni*, vapor español *Ciérvana*, vapor holandés *Pomona*, vapores españoles *Cabo Prior*, *Nuevo Valencia*, *Hespérides* y *Mogador* y el laud *Bendición de Dios*.

Despachados:

Vapor español *Vizcaya*, bergantín goleta español *Rafael*; vapores españoles *Ciérvana* y *Jovellanos*, vapor inglés *Galicia* y el vapor español *Rivera*.

—Los Sres. Moreno y Tell, ingeniero y ayudante, respectivamente, de la compañía ferroviaria Sur de España, comenzaron anteayer los trabajos para el replanteo del trozo comprendido entre la estación de Baeza y Linares.

Despues de esto se empezará á tratar con los propietarios la expropiación de terrenos.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Raimundo de Fitero, fraile, y Longinos, mártires.

Liturgia—El oficio y misa son de San Raimundo de Fitero, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, EL MONJE DE LA LEYENDA.—A las 9 (estreno), LA VENTA DE BAÑOS.—A las 10, EL CABO PRIMERO.—A las 11, LA VENTA DE BAÑOS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media (estreno), LOS DEGENERADOS y LOS ASISTENTES.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 3 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Marzo de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria D. Carlos Díaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Fernando Garrido.

Parada, Soria, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios (reales)	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	14 á 16	»
Maíz	33 á 34	fane.ª
Mijo	70 á 74	»
Panizo	43 á 44	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 63	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	59 á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 08 bueyes, 08 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 4 erales, 16 añojos, 3 terneras, 29 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.695'900 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00 oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Joyas de gran precio son la honra y estimación.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

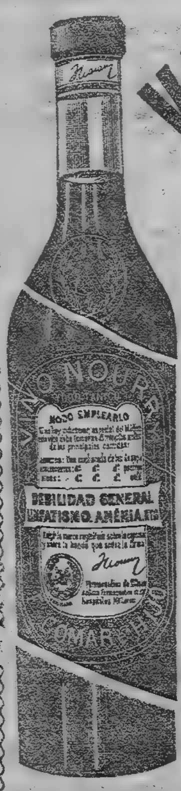

brigadier, recibió una mañana la visita del jorobado.

—Vengo á decirte adios, le dijo.

—¡Cómo! ¿Te marchas?

—Sí.

—¿Vas á Viena á casa de la condesa Juana?

—No; ya ninguno de vosotros necesitais del pobre Benito, y yo me consumo lejos de nuestro país.

—¿Dónde vas, pues?

—Vuelvo á Francia.

—¿Para qué?

—Me aburre en un país donde no entiendo una palabra de lo que se habla.

—¡Pobre Benito! contestó sonriendo Dagoberto.

—Y luego, siento ansia de ver nuestra selva.

—¡Ah!

—Y de ver las ruinas de la Cour-Dieu...

—Y de mi casa, interrumpió suspirando Dagoberto. ¡Pobre casa!

El antiguo herrero enjugó una lágrima.

Benito añadió:

—¡Ya puedes pensar que no me despido para siempre!

—¡Pardiez! exclamó Dagoberto; hasta creo que antes de tres meses estarás de vuelta.

—Es posible.

—¿Qué harías en el país? Todos los que amamos están muertos.

Dagoberto pensaba en el abad mitrado de la Cour-Dieu, y su nombre se escapó de sus labios.

—¿Piensas en dom Jerome? dijo Benito.

huir á Italia con ella y allí casarse. Antonia dijo á ese hombre: «Es preciso que tú que conoces la letra de la princesa Helena y que tienes cartas suyas hagas un testamento falso.»

—¿Y ese hombre lo hizo?

—Sí.

—¿Cómo lo sabes?

—Aun no puedo decírtelo; pero oye lo que sucedió. Cuando Antonia tuvo el testamento se apoderó del cofrecillo y huyó en tanto que su cómplice asesinaba á la condesa.

—Hé ahí la prueba que necesito.

—La tendrás en cuanto halle á ese hombre.

—Si me demuestras lo que dices, no solamente te devolveré el dinero.

—Pues ¿qué harás?

—Castigar á Antonia.

—¿A qué pena?

—¡Oh! pierde cuidado; el castigo será terrible.

Bibí se extremeció al ver el relámpago de cólera que brilló en los ojos de Munito.

—Sí, continuó el gitano: nosotros gozamos fama de honrados; si Antonia, que es hija de nuestra tribu, nos ha deshonrado robando, debe ser castigada, y ninguno de los suplicios que puedes imaginar será tan terrible como el que le reservo. Busquemos ese hombre de quien hablas...

—Oye, dijo Bibí. He dejado á ese hombre muy enfermo en París.

—Quizá ha muerto.

—No lo creo; pero puede estar loco.

—No, porque los locos curan.

—¿Dónde le dejaste?

—Sí.

—Pues ¿por qué no lo devuelves?

—Porque quiero una prueba material en apoyo de mi convicción.

—¿Es muy precisa?

—¡Oh, sí!

—¿Por qué?

—Porque es verdad que soy el rey de la tribu...

—¡Ah!

—Pero tengo una especie de consejo para fiscalizar mis actos.

—Ya comprendo.

—Y no puedo, por lo tanto, obrar únicamente segun conciencia.

—Así es distinto, dijo Bibí pensativo.

—Creo, como tú, que el testamento de la princesa es falso; pero tú me habías prometido presentarme el falsario.

—He venido á París para eso.

—¡Pues bien! Busquémosle.

—Sí, dijo Bibí, pero antes conviene que te dé algunos detalles de ese asunto.

—Habla.

—Antonia era, como ya sabes, una criada. Despues de serlo de la princesa Helena lo fué de la condesa de Mazures, la madre del conde Luciano, el marido de Juana.

—Muy bien.

—Que era la dueña del famoso cofrecillo.

—¡Ah!

—Y ahora he de decirte que esa fortuna ha pasado de ladrón á ladrón. La condesa de Mazures fué asesinada; ¿sabes por quién?

—¿Por Antonia?

—No; por un hombre que había prometido

—Sin duda. Lo guillotinarían en la *hornada* de sacerdotes de Febrero del 93.

—Pues yo creo que no.

—¿De veras?

—Creo que dom Jerome no ha muerto.

Dagoberto movió la cabeza.

—Y creo que si voy al país oiré hablar de él.

Hablaron todavía un rato más, y al despedirse le dijo Dagoberto:

—Ve, pues, y cuando hayas visto nuestro país, vuelve.

Y le dió un centenar de luises.

Benito era económico, casi avaro como los campesinos.

Hizo el camino á pie, comiendo pan y queso, bebiendo agua de las fuentes y durmiendo en pajares.

Eso le produjo un cansancio tremendo y estaba enfermo al llegar á París.

El posadero, pensando que no tenía dinero, le hizo transportar al Hotel-Dieu.

Quiso la casualidad que le designaran la cama que estaba al lado de la del ciudadano Paul.

Cuando Benito hubo visto á su compañero de infortunio, lanzó un grito de sorpresa.

Acababa de reconocer en su vecino al caballero de Mazures, al padre de la condesa Aurora.

XXXVI

Benito, lanzando su exclamación, había llamado la atención de los enfermeros.

Como le preguntaron, Benito contestó:

—Conozco á ese hombre.

—¿Le conoce?

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.441 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 16 de Marzo de 1897

Edición de anoche

La Exposición de Bellas Artes

Porque interesa á nuestros pintores reproducimos las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento respecto á la próxima Exposición.

Dijo el Sr. Linares Rivas:

«He leido lo que dicen los artistas en *El Liberal*, y he visto que todavia no han logrado ponerse de acuerdo.

La *fecha* de la apertura de la Exposición depende de que las obras de pintado de las salas y de recomposición de las lucernas se retarde ó adelante unos cuantos dias. Las obras de más importancia se harán despues. Mañana espero la contestación del contratista de esas obras, para publicar en seguida la convocatoria.

La Exposición se inaugurará en Mayo, como en mi sentir y de acuerdo con el reglamento, piensan bien algunos de los artistas, cuyas opiniones han publicado ustedes. Aparte de que no existe disposición alguna que exija que la convocatoria se haga con tres meses de antelación á la fecha de la apertura, existe un artículo en el reglamento vigente que dice que se celebrarán *Exposiciones bienales*.

Aplazar la Exposición para los meses de Octubre y Noviembre, además de causar perjuicios á artistas diligentes, significaría tanto como sentar precedentes que no deben sentarse y reducir el certámen á una fiesta de familia, sin contar con que ni la luz ni los dias de los meses de Octubre y Noviembre, como se ha podido advertir en otra ocasión, favorecen, la primera, la vista de las obras, y los segundos el estudio de ellas.

Por estas razones y porque los mismos artistas no están de acuerdo, la Exposición se inaugurará en el próximo mes de Mayo.»

Pesas y medidas

En vista de la instancia que varias compañías de ferrocarriles han elevado al ministro de Fomento pidiendo ciertas aclaraciones al reglamento vigente de pesas y medidas, en evitación de los perjuicios que se les irroga de la interpretación dada al mismo por los fieles-contrastes, y de acuerdo con el informe dado por la comisión especial del ramo, de real órden se ha dispuesto:

«1.° Que la comprobación de los aparatos de pesar, cualquiera que sea su alcance, pueda hacerse con el surtido de pesas marcado en el artículo 20 del reglamento vigente, y el lastre necesario para cargarle el máximo.

2.° Que dicho lastre deberá ser previamente comprobado por el fiel-contraste, devengando solamente derechos por la verificación de la unidad de lastre.

3.° Que nada hay que disponer del modo de realizar el contraste en la época ordinaria de la comprobación para cada pueblo, en las estaciones mismas, siempre que estas se hallen en el casco de la población ó á un kilómetro á lo más del radio de la misma, puesto que en ellas los aparatos fijos de gran alcance solo devengan derechos sencillos.

Pero cuando la distancia á que la estación se encuentra del pueblo sea mayor que la antes señalada ó la época en que se solicite la aferición sea extraordinaria, es decir, distinta de la señalada para el pueblo en el término del cual esté la estación, se abonarán derechos sencillos sí, por los expresados aparatos, pero tambien las dietas correspondientes á gastos de viajes.»

La anterior real órden ha sido hoy comunicada á este Gobierno civil por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el diputado á Córtes por Ecija Sr. Cobo de Guzman.

La Escuela de Bellas Artes

El nuevo director

En el Gobierno civil se han recibido hoy dos reales decretos del ministerio de Fomento, transmitidos por la Dirección general de Instrucción pública y referentes á esta Escuela de Bellas Artes.

En el primero de ellos se admite la dimisión al Sr. Boutelou.

Dice así el decreto:

«Accediendo á la solicitud presentada por D. Claudio Boutelou y teniendo en cuenta las razones atendibles que alega en instancia de 14 de Febrero último, S. M. el rey y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien disponer se acepte la renuncia que ha presentado del cargo de director de la Escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado durante el tiempo de su ejercicio.»

El otro decreto, nombrando nuevo director, dice como sigue:

«Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en D. Vicente Pitaluga y García, profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla, S. M. el rey y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien nombrarle director de aquel establecimiento oficial, con la retribución consignada en los presupuestos de aquella localidad.»

De cofradías

Como habiamos anunciado oportunamente, anoche se constituyó en cabildo extraordinario la hermandad de la Expiración, del Museo, tomando entre otros, los siguientes acuerdos: Proceder á la inmediata confección de túnicas para cofrades por haber aumentado considerablemente el número de hermanos. Imprimir el reglamento porque se rije la herman[illegible] tada, en el cual hánse intr[illegible] precisadas obligaciones [illegible] ducido ciertas ati[illegible] Que para [illegible] no prescritas en el mismo. [illegible] corresponder de algun modo á la deferencia que dispensa el Arzobispo de esta diócesis, oficiando el último dia del quinario pasado, se le obsequie con un retrato de las sagradas imágenes titulares, el cual será encerrado en un lindo marco de peluche ó tisú, haciendo la entrega al venerable Prelado una comisión designada al efecto. Contra lo dicho y afirmado por algunos periódicos, nada se habló acerca de la subvención acordada por el Ayuntamiento, creyéndola equitativa.

La hermandad de la Sagrada Cena celebró ayer tarde cabildo.

Nombró varios cargos que se hallaban vacantes y madar bordar las bocinas y el Senatus que estrenará en la próxima Semana Santa.

El joven D. Vicente G. Zarzuela ha compuesto una marcha fúnebre que ejecutará en la próxima Semana Santa la banda del regimiento de Granada en la tarde del Jueves Santo, que acompañará en su estación á la cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación y Nuestra Señora del Valle, de la iglesia del Santo Angel.

La composición musical está dedicada en recuerdo del que fué digno hermano de dicha corporación el infortunado D. Alberto Barrau, náufrago del *Aznalfarache*.

En breve publicará la Alcaldía el cartel oficial de las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa.

La hermandad de la Quinta Angustia, en cabildo celebrado ayer, acordó hacer estación en la próxima Semana Santa.

Anoche celebró cabildo general la hermandad de Nuestra Señora de la O, acordando que continuase la misma mesa que en años anteriores; y nombró las comisiones que han de postular por las calles con objeto de recaudar fondos. Por último acordó oficialmente la salida de la cofradía.

El Sr. D. José María Ariza, secretario de la comisión de Monumentos de esta capital y mayordomo de la hermandad del Santo Entierro ha gestionado de la Alcaldía se le conceda una subvención para renovar la fachada de la capilla de San Miguel, donde el Jueves y Viernes Santo se expondrá á la adoración la escultura del insigne Martinez Montañés que representa á Cristo yacente, la que será colocada sobre una riquísima sábana donada con este objeto por un devoto.

Como hace bastante tiempo que no sale en procesión dicha imágen, seguramente acudirán muchos fieles á admirar la notable obra del insigne Martinez Montañés.

Tribunales de quintas

San Martin

Mozos: Federico Roldan Barrios, soldado; Pedro Chito Padilla, alegó ser hijo de padre sexagenario y se le concedió plazo para probar su exención; José Melo Nieto, alegó ser hijo de viuda pobre y tambien se le concedió plazo para justificarlo; Manuel Blanco Velez, alegó ser hijo de viuda y el tribunal lo declaró libre por ser corto de talla.

San Roman

Mozos: José Reyes Machado, excluido por estar sirviendo en el ejército; Juan Adorno Canaleja, inútil por defecto físico y ser corto de talla.

San Bernardo

Mozos: José Cuellar Albandea, soldado; Ricardo Gomez Bravo, soldado; Tomás de la Caldada Bayo, soldado; José Ramos Luque, soldado; José Carmona Cruz, alegó del estómago, soldado.

San Lorenzo

Mozos: Joaquin Trigo Sanchez, alegó ser hijo de viuda; Manuel Martinez Roman, útil condicional por padecer una afección aguda al parecer constitucional; Rafael Alvarez Alcalde, alegó del pecho, soldado; Antonio Bayón Caraballo, soldado; Fernando Mancha Castillo, alegó del pecho, útil condicional; Ramón Ferrera Mendez, soldado; Juan Cuerpo Medina, alegó ser hijo de viuda; José Olmo Carrera, soldado.

Magdalena

Mozos: José Parejo García, soldado; Antonio García Longoria, excluido por ser alumno de la Academia de administración militar; Manuel Oliva Dominguez, inútil por defecto físico; Jorge Pacheco Dominguez, Andrés Espinosa y José Parejo, fueron excluidos por ser hijos de viudas pobres.

San Roque

Mozos: Francisco Lopez Roldan, alegó ser hijo de padres impedidos, se declaró soldado apelando de este fallo; Isidoro Serrano Canto, soldado; José Luis Taboada, alegó ser hijo de viuda, soldado condicional; José Padilla Solís, se le dió plazo para justificar ser hijo de padres impedidos; Francisco Martinez, se le concedió plazo para justificar ser hijo de padre sexagenario; José Perez Pino, alegó padecer del pecho y ser sordo, pendiente de reconocimiento; Miguel Manuel Rodriguez y Rodriguez, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; Miguel Fernandez Mellado, excluido temporalmente, alegó ser hijo de viuda; Rafael Prado, alegó ser hijo de padre impedido y padecer hernia, se le dió plazo para justificar la primera alegación y para la segunda se le declaró pendiente de reconocimiento.

Omnium Sanctorum

Mozos: Joaquin Dominguez Ladrón de Guevara, soldado; Miguel Carrera Diaz, idem; Pedro Morales Martin, alegó padecer hernia, inútil; José Rueda Viña, alegó ser hijo de padres impedidos y se le concedió plazo para justificarlo; Enrique Sanchez Barrón, idem idem; José Marco Gil, idem idem; Rafael Lopez Gomez, soldado; Juan Cruz Sitiero, alegó ser hijo de padres impedidos, se le concedió plazo; Manuel Picardo Baena, alegó padecimiento físico, inútil; José Rodriguez Marquez, útil condicional por enfermo; José Joaquin Aba de Seco, soldado; Manuel Luque, idem; Eduardo Castillo Miranda, idem; Alejandro Roldan, idem.

Sagrario

Mozos: Fernando del Pardo y Demarria, soldado; Cárlos Espinosa Vazquez, soldado.

Triana

Francisco Martinez Sanchez, excluido temporalmente por corto de talla; Agustin Almonacid Pacheco, alegó ser hijo de padres sexagenarios, se le concedió plazo; Rafael Castro Martinez, útil condicional por padecer escrófulas; Miguel Padilla Delgado, útil condicional por padecer del pecho; Enrique Lopez Ruiz, soldado; Juan Asencio Montero, íd.; Luis Campos Martinez, alegó exención moral, se le dió plazo; Toribio Rodriguez Suarez, excluido temporalmente por defecto físico; José Gil de Araujo Leite, corto de talla; Fernando Jimenez Rodriguez, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; Joaquin Ruiz Argüelles, alegó ser hijo de padre sexagenario, se le concedió plazo.

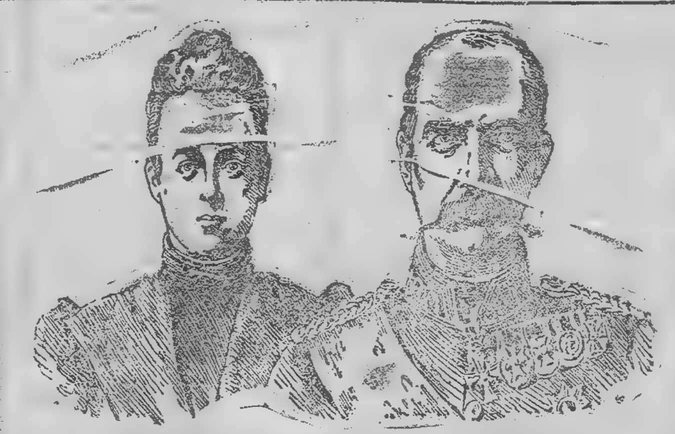

Los reyes de Grecia

Ahora que Grecia parece decidida á jugar un papel preponderante en la cuestión de Oriente, son de actualidad los retratos de los reyes helenos, que desde hace 30 años se hallan identificados con las aspiraciones del pueblo que rigen, de lo cual han dado ahora elocuente prueba, haciendo que su gobierno siga la corriente marcada por la muchedumbre, que de todas maneras quiere que se socorra á los candiotas que se han sublevado contra Turquía.

El rey Jorge, inteligente como es, no puede por menos de conocer que en esa empresa se juega la corona. Sin embargo, la ha acometido, y á su hijo el duque de Esparta ha encomendado el mando de la escuadrilla que estaciona ante Canea.

Jorge I es hijo del rey Christian de Dinamarca; su esposa, la reina, se llamó la gran duquesa Olga en la corte de Rusia, y ambos son muy queridos en Grecia, sin que jamás nadie les haya acusado de los graves desaciertos que han cometido sus ministros.

Rasgo humanitario

Por cartas particulares hemos sabido el detalle de uno llevado á cabo en la guerra de Cuba por el segundo teniente del regimiento de infantería de Soria D. Francisco Sanchez Dominguez.

Con motivo de heridas que recibieron algunos individuos de su compañía en uno de los más grandes combates habidos en Las Villas y de que la prensa se ha ocupado, se vió en la precisión, por estar los médicos de la columna curando á los heridos en la vanguardia, de practicar la primera cura, envuelto en una lluvia horrorosa de balas, á los que caian heridos de su compañía. Cesado el fuego y de vuelta los médicos de prestar sus heróicos y humanitarios servicios en los sitios de mayor peligro, aprobaron la decisión del teniente Sanchez y le colmaron de enhorabuenas y felicitaciones.

Los soldados todos de la compañía que manda se muestran muy contentos y agradecidos y no encuentran palabras para premiar el desvelo y el cariño con que les trata.

Rasgos de esta naturaleza merecen no solo gratitud y admiración, sino alguna otra recompensa, que bien lo merece quien como el teniente Sanchez está allí defendiendo la integridad de la patria y procurando al mismo tiempo alivio y pronta curación de los heridos.

El Ayuntamiento de Ecija

Como anunciamos hace pocos dias, se han hecho nombramientos de concejales interinos para completar el número de los que corresponden al municipio de Ecija.

Varios de los que en él habia presentaron excusas para continuar desempeñando el cargo, y admitidas aquellas por el Gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, quedaba vacante la tercera parte del número de concejales de dicho ayuntamiento, y como ya estamos en el semestre de elecciones municipales, habia de completarse aquel nombrándose interinos.

Los nombrados son los señores D. Antonio Mateos Cañero Dana, D. Tomás Espinosa y Velasco, D. Antonio Benitez Lozano, D. Cándido Elías Ruiz, D. José Joaquin Diaz Aguilar Tablada, D. Cristóbal del Real y Escobar, don José Ballesteros y Blanco y D. Antonio Jurado y Castellano.

Se ha declarado incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el mismo ayuntamiento á D. Isidoro Mejías de Polanco, y ha sido nombrado en su lugar interino D. Cárlos Alvarez Estrella.

La ópera en Sevilla

Como la prensa ha barajado nombres y poco menos que dado la lista de la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro de San Fernando, procuramos adquirir algunas noticias exactas de lo que acerca del particular hay.

El maestro Tolosa, que ayer escribió á un amigo suyo residente en esta capital, hablándole del asunto, empieza por manifestar que en cuanto á nombres de artistas que puedan figurar en la compañía nada hay aun exacto.

La lista se conocerá el 25 de este mes, día en que llegará á Sevilla el maestro Tolosa, para ocuparse en asuntos relacionados con esa campaña artística.

Aunque nada hay seguro, no sería por completo aventurado—y esto lo decimos por nuestra cuenta—indicar los nombres de algunos de los artistas que oiremos, porque no abundan los buenos cantantes que puedan contratarse para esa fecha, y por tanto es casi seguro que el empresario procurará contar con algunos de los que pudiéramos indicar defiriendo á deseos manifestados por buenos aficionados.

El Sr. Tolosa se limita á decir que la compañía será buena, pero sin celebridades de *primissimo cartello*. Los precios serán, por tanto, relativamente económicos.

La temporada comenzará con *Aida*.

Se cantarán *Lohengrin* y otras óperas de este género.

Una de las principales novedades será el estreno del *Mefistófele*, de Arrigo Boito.

Reclutamiento y reemplazo del ejército

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real órden circular:

«Con el fin de que haya en este ministerio conocimiento del número de reclutas incluidos en el sorteo supletorio que han promovido recurso de excepción contra los fallos citados declarándoles sorteables, los capitanes generales de los distritos remitirán al ministerio el dia 20 del mes actual noticia numérica por zonas de los individuos sorteados, cupo á que pertenecen y de los que han promovido recurso de exención expresando el cupo en que están incluidos.

Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta directamente á la sección novena del ministerio de las alteraciones que ocurran en el personal sorteado despues de facilitados los datos que se han expresado anteriormente.»

Junta provincial de Sanidad

A las dos y media de esta tarde se ha reunido la junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador civil, asistiendo á más del Sr. Leguina, los señores, director de sanidad marítima, Monti, Moreno, Marquez, Toranzo, Alvarez Millán, Espejo, Entrambasaguas, y como secretario, el oficial segundo del Gobierno, Sr. Conde.

Se acordó el nombramiento de subdelegado de farmacia de Sanlúcar la Mayor, á favor del farmacéutico de Aznalcóllar, D. Federico Jurado Mayen.

Aprobar el informe de la ponencia sobre el reglamento de beneficencia, de Carmona.

Acordóse tambien consultar á la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, si el yute que conduce el vapor *Ciérvana*, traido de Marsella y trasbordado en dicho puerto de dos vapores ingleses llegados de Calcuta, procedía el acuerdo adoptado unanimemente por la junta, de someterlo á la desinfección por el calórico, toda vez que no puede reexpedirse para el punto de origen en virtud de la real orden de 27 de Febrero último.

Noticias locales

Aunque la lluvia caida anoche fué poca, pues no pasó de dos milímetros y seis décimas, ha sido muy conveniente para el campo, sobre todo para los sembrados de cebada, pues como planta de recolección temprana, le conviene la humedad para las últimas fases de su desarrollo. A los trigos no les ha sido perjudicial esa lluvia por no ser en gran cantidad. El aspecto general de la sementera sigue siendo bueno.

Segun manifiesta al Gobierno civil el alcalde de Carmona, Sr. Lasso de la Vega, no se ha presentado reclamación alguna á la relación de propietarios á quienes afecta en aquel término la construcción de la carretera desde dicha ciudad á la Puebla de Cazalla.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado al presidente de la Audiencia el nombramiento de médico forense de Posadas, y de la penitenciaría de aquel juzgado, expedido á favor de D. Emilio Latorre y Genlo.

Dice *El Adalid*, de Cazalla, refiriéndose al crimen recientemente ocurrido en aquella población y del que nos ha informado oportunamente nuestro buen amigo *M. Monti*:

«El asunto de la niña sigue siendo el tema de muchas conversaciones, y de no pocas murmuraciones; sin embargo nos consta de positiva manera que las autoridades están resueltas á proceder con equidad y energía, sean el culpable ó los culpables de la condición que fueren, así que tengan motivos racionales en que apoyar sus determinaciones.»

Dos jóvenes escritores sevillanos han obtenido señalado triunfo en el teatro de la Comedia, de Madrid, con el estreno del juguete cómico *El tío de la flauta*. Dice de esta obra *La Correspondencia*:

«Lo complicado é ingenioso del enredo dá lugar á situaciones muy cómicas y bien preparadas, y el diálogo está materialmente cuajado de chistes, escrito con soltura y mucha agudeza.

Con tales elementos, mantuvo el juguete en constante hilaridad á los espectadores, que al final hicieron presentarse cuatro veces en escena á los autores—dos hermanos muy jóvenes y simpáticos—D. Joaquin y D. Serafin Alvarez Quintero, aplaudiéndolos sin reservas.»

El resto de la prensa elogia tambien á la nueva obrita.

El delegado de Hacienda ha contestado á una comunicación del Gobernador civil relativa á responsabilidad municipal, manifestando que el alcalde y concejales del ayuntamiento de Lebrija, declarados deudores á la Hacienda por concepto de consumos, de los presupuestos de 1894-95, 95 96 y actual, le son como personas directamente responsables, de conformidad con lo prevenido en el artículo 3.° de la vigente instrucción, de 12 de Mayo de 1888.

En el vecino pueblo de la Algaba hubo durante el mes de Enero 16 nacimientos y ocho defunciones, y en el de Febrero 13 y dos, respectivamente.

En el Tesoro ha ingresado el Ayuntamiento de Villamanrique 1.129'27 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al ejercicio actual. Por igual concepto ha ingresado Ecija 18.695'21 y Pruna 750.

Con motivo de ser hoy dia 15, la Compañía arrendataria de Contribuciones ha ingresado en el Tesoro las cantidades recaudadas por dicho concepto hasta la fecha en las distintas zonas en que está dividida la provincia.

La alcaldía de Lebrija anuncia que está expuesto en aquella secretaría por espacio de 15 dias el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria para el año 1897 á 1898.

La Alcaldía recuerda á los interesados que desde el dia 5 del presente mes está abierta la matrícula para la Exposición de ganados y de flores y plantas. El plazo para hacer las inscripciones termina el dia 8 del próximo Abril.

Mañana martes habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Palacio de Maximiliano.—2.° Tren en Nueva-York. — 3.° Infantería italiana. — 4.° Baño en el mar.—5.° Salchichería maravillosa. —6.° Salida de la Catedral.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

El cabo comandante del puesto de Estepona, José Romero Caballero, ha capturado al vecino de dicha villa José Gomez y Gamez, entregándolo al alcalde del mencionado pueblo para que sea conducido á disposición del juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, por ser uno de los autores del robo de caballerías verificado en dicho término en los últimos dias de Setiembre del año anterior.

—La de Benacazón ha detenido á José Aire Toro y Filomeno y José Lopez Rodriguez, cómplices en el robo de cerdos verificado en el dia 28 del pasado Febrero, en término de Fuentes de Andalucía. Dichos sugetos han quedado á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

—La de Benacazón ha detenido á un sugeto que en completo estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública. En este mismo pueblo tuvieron una reyerta anteayer los vecinos José Bernal Sanchez y Miguel Valero Perez, resultando el Bernal con una contusión en la mano derecha y el Valero con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado. La Guardia civil detuvo á los *valientes*, ingresándolos en la cárcel á disposición del juzgado municipal.

—La de Herrera ha rescatado dos ruchos y un mulo que se encontraban en poder de los vecinos de Marinaleda Antonio Rodriguez Diaz, Joaquin Romero Perez y Rafael Diaz Gomez, robados en diferentes épocas por el célebre criminal Antonio Regadera Ramirez, alias *Badolatosa*.

Las caballerías han quedado depositadas á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—De las marismas de Las Cabezas de San Juan se ha extraviado una yegua de la propiedad de Ildefonso Muñoz Guerra.

Créese haya sido robada. La Guardia civil practica gestiones para la busca de la misma.

—En una casilla denominada Majada Alilla, término de Montellano, ha encontrado la benemérita una de las escopetas robadas á uno de los criados de D. Miguel Corbacho.

Esta mañana marchó á Ecija el reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian de esta residencia de Capuchinos. En dicha ciudad predicará durante la novena de la Soledad, que hoy comienza en la iglesia del Cármen.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, ha pasado la tarde con su familia en Castilleja de la Cuesta.

El senador por las Económicas andaluzas don Francisco Ruiz Martinez y su hermano D. Antolin, ex-diputado á Córtes por Grazalema, han marchado á su colonia de Monte Palacio.

Se encuentra en Sevilla el elocuente abogado de Marchena D. Manuel Rojas, pasante del distinguido jurisconsulto madrileño Sr. Dato Iradier.

Se asegura que los jueces municipales de los cuatro distritos de la capital han consultado al presidente de la Audiencia, acerca del procedimiento que deberá seguirse en los juicios de desahucio.

Esta mañana ha hecho ejercicios en el cortijo de Pineda la primera batería del regimiento de artillería, mandada por el capitan D. José Leguina.

Se encuentra muy aliviado, habiendo abandonado ya el lecho, el teniente coronel de artillería D. Timoteo de la Mier. Nos alegramos mucho.

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla de Padilla el banderillero Francisco Juarez, *Pagueta*.

Hemos recibido un interesante folleto que trata de la curación de las enfermedades del aparato respiratorio por medio de las inhalaciones, empleando al efecto el «Inhalador Giner Aliño», aparatito sencillo y económico que en poco tiempo se ha extendido notablemente. En el folleto en cuestión figuran escritos favorables á este nuevo remedio de los médicos más reputados de España, como son doctores Mariani, Espina y Capo y Tolosa Lattour, de la Real Academia de Medicina de Madrid; Taboada de la Riva, del Real Consejo de Sanidad; Aurelio Jimeno, Moreno Pozo y Redondo, catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid; Larra, médico de S. M. la reina regente; Robert, catedrático de Barcelona; Gomez Ferrer, catedrático de Valencia, y otros varios.

Este folleto se dá gratuitamente á quien lo pida en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Díaz, Velazquez, 17.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha acordado conceder la permuta á los ayudantes de la inspección facultativa D. Sebastian Gonzalez Zamora y D. Tomás Torres y Molina Cañada, que prestan sus servicios en esta provincia y en la de Huelva respectivamente.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Dirección general de Contribuciones indirectas una circular encareciendo la necesidad de que tengan puntual observancia las reglas que se hallan establecidas, así para la administración y exacción del impuesto de consumos, como para el ingreso en las arcas del Tesoro de las cantidades recaudadas.

Dicen de Cádiz que la señora marquesa de Angulo se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

Para cubrir el déficit de 7,917'38 pesetas que tiene en su presupuesto para 1897 el ayuntamiento de Santiponce ha acordado gravar los impuestos que se satisfacen por los pavos, gallos, gallinas, pollos, huevos, quesos, leche, paja de cereales y leñas de todas clases.

El alcalde de Castilblanco participa al Gobierno civil que en la dehesa boyal de aquel término han sido robadas ocho caballerías, propiedad de los vecinos D. Jesús, D. Antonio y D. Francisco Brenes Santos, D. Vicente Fernandez Esteban y D. Francisco Bermejo Fernandez.

Con fecha 10 del actual manifiesta el alcalde de Los Corrales (que ahora está suspenso) en comunicación recibida hoy en el Gobierno civil, no haberse podido formar el presupuesto del actual ejercicio; y pregunta si puede continuar rigiendo el de 1895 96 formándose solo un adicional.

En vista del incidente surgido por cuestión de ajustes entre el coronel de la zona de Ecija y aquel ayuntamiento, el general subinspector de este cuerpo de ejército, Sr. Mendicuti, ha ordenado á aquél que en lo sucesivo disponga el puntual cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de zonas vigentes, por lo que respecta á la forma en que ha de abonarse á los municipios el importe de los cargos de lo que hubiesen suministrado á los reclutas concentrados en la capitalidad de la zona para su destino á cuerpo.

Por la Dirección general de administración local se ha concedido el plazo de 10 días para que presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho los interesados en el recurso presentado por don Juan Antonio Romero, vecino de Santiponce, contra la resolución de este Gobierno que le declaró como á otros ex-concejales de aquel ayuntamiento, responsables de un descubierto en la administración de consumos.

Hemos visto la extensa colección de objetos para regalos que, con motivo de la festividad de San José, tienen expuesta en el interior de su establecimiento, Campana 5, los Sres. Lozano y Rodriguez La variedad de los artículos y los precios limitadísimos á que están marcados hacen recomendable este especial surtido de la citada casa.

En el teatro del Duque se representará mañana el magnífico drama de los Sres. Velilla y Escudero *A espaldas de la ley*, obra en la que Antonio Vico descuella á gran altura. La representación será por tanto un acontecimiento.

Como oportunamente anunciamos, en la iglesia del Buen Suceso los padres carmelitas siguen celebrando el solemne setenario á San José. El reverendo padre fray Atanasio Borras, comisario general en España de los carmelitas, ocupa todas las noches la cátedra sagrada, pronunciando unos sermones llenos de ciencia y erudición cristianas, con gran satisfacción del numeroso auditorio que acude al templo.

La orquesta dirijida por el corista fray Romero y cantores el reverendo padre superior y otros, ayudados por el bajo Sr. Martinez Dominguez, resulta de un conjunto armónico, superior en extremo y completamente nuevo y variado de lo que se acostumbra.

Damos nuestra enhorabuena al reverendo padre Serafín Vidal, que no perdona medio para que dichos cultos alcancen toda la solemnidad posible, á costa de innumerables sacrificios y vencer grandes inconvenientes en el órden económico.

Por el ministerio de la Gobernación, y de real órden, se ha autorizado á la Diputación provincial para adquirir sin las formalidades de subasta los materiales y las sustancias necesarias en el Manicomio de Miraflores y en el Hospicio.

La autorización se concede en vista de haber resultado desiertas las subastas verificadas.

Segun comunicación recibida en el Gobierno civil, están vacantes las plazas de fiel-contraste de las provincias de Guadalajara, Salamanca y Soria, que serán provistas por traslación entre los que desempeñan sus cargos en servicio activo.

La *Gaceta* del 12 publica una real órden anunciando concurso que se celebrará á los tres meses de dicha publicación, para el suministro de la loza que puedan necesitar los buques de nuestra armada.

Los licitadores deberán comprometerse á establecer por su cuenta sucursales ó depósitos bien surtidos del expresado artículo en Cádiz, Ferrol, Cartagena, Habana y Manila.

Dentro de pocos días se publicará por esta administración de Hacienda una circular haciendo saber á los contribuyentes por carruajes de lujo el deber que tienen de proveerse del permiso de circulación dispuesto por la regla segunda de la real órden de 12 de Mayo de 1896, entendiendo que á los que no lo verifiquen dentro del plazo que se les señalará incurrirán en la penalidad que dicha real órden establece. Los carruajes que no se provean del permiso serán desde luego precintados.

Declaradas desiertas las subastas celebradas anteayer y hoy en la Diputación para contratar hasta 30 de Junio de este año, tocino, manteca de cerdo, aceite de oliva y petróleo con destino al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, la comisión provincial ha determinado hoy anunciar segundas subastas que habrán de celebrarse los días 30 y 31 del corriente, y entre tanto ha acordado autorizar á la presidencia de la asamblea para adquirir dichos artículos por administración, dentro de los precios fijados para la subasta, haciendo extensiva la autorización en lo relativo al suministro del trigo hasta que la superioridad resuelva, en vista de haber sido declaradas desiertas las tres subastas celebradas en Madrid y Sevilla para contratar el mismo artículo durante el año económico actual.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla inserta en la colección legislativa la sentencia dada por el Tribunal Supremo en la acumulación decretada por el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, á los autos de que conoce, promovidos por D. Manuel Marañón y Martinez contra D. Pedro de Rozas Ochoa y otros, sobre declaración de legitimidad de la adquisición de unos bienes, de los que á su vez ha promovido en el juzgado de primera instancia de Laredo D. Pedro de Rozas Ochoa contra el mencionado D. Manuel Marañón Martinez y otros, sobre propiedad de una parte de dichos bienes. El fallo está de acuerdo con el de este juzgado.

Ha sido nombrado representante de los señores J. A. Gordon Doz y C.ª, de Cádiz, nuestro amigo D. José Ricca.

En el tren correo de hoy ha regresado de Madrid, como habíamos anunciado, el jefe de los liberales de esta provincia Sr. Atienza.

En la estación le esperaban los Sres. Bermudez Reina, Pozo, Jimeno de Ramón, Fernandez (D. José Antonio) Vallejo, Sanchez Castañer (D. Salvador), Caballero de Rueda, Andía, Mateos Lopez (D. José), Sanchez Pizjuan (don Eduardo), Dutoit, Montes, Palomo, Relimpio, D'Angelo, Feria, Garcia Galindo, Molina (don Domingo), Peralta, Fuentes Cantillana, Santigosa (D. Cárlos y D. Mariano), Sanchez Pineda (D. Cárlos) y otros varios liberales.

Hoy han marchado á su hacienda de Torrijos el Sr. D. José Diosdado y su distinguida familia.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al diputado provincial D. Antonio Benitez de Lugo, que continúa muy grave de la enfermedad que le aqueja.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un bonito cuadro de don Manuel Villalobos, titulado *Efecto de luz*.

En propuesta reglamentaria ha ascendido al empleo superior inmediato, el ayudante de campo del Comandante en jefe de este segundo cuerpo de ejército Sr. Chinchilla é ilustrado comandante de caballería, nuestro querido amigo D. Andrés Brull, siendo destinado como segundo jefe al regimiento de cazadores de Alfonso XII. Damos nuestra enhorabuena al señor Brull, y al mismo tiempo al regimiento donde va destinado, pues contará con un jefe pundonoroso y cariñoso para con sus subordinados al par que inflexible en el cumplimiento de su deber.

Hé aquí la lista de la compañía dramática que bajo la dirección del eminente primer actor D. Pedro Delgado, debutará el viernes próximo, festividad de San José, en el teatro Cervantes:

Actrices: Doña Sebastiana Suarez, Vicenta Jimenez, Victoria Cabello, Cármen Barrilaro, Teresa Ruiz y Cármen Rodriguez. Actores: D. Pedro Delgado, José Salgado, Teodoro Ruiz, Cárlos Barrilaro, José Casado, Francisco Alcántara, Manuel Delgado, Vicente Ferrer, Antonio Olmedo, Juan Sian, José Fernandez y Vicente Yañez.

Ha regresado de Granada, donde había marchado para desempeñar un servicio en comisión, el capitan del cuerpo militar de farmacéuticos D. José Muñoz.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Agapito, obispo, y San Julian, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Florentina, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la capilla de San José.

R. I. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Severo Lopez de Roda y García

teniente de navío

falleció en el Ferrol el día 17 de Febrero último

despues de recibir los Santos Sacramentos

El día 17 de este mes á las diez de la mañana se cantará en la parroquia de San Nicolás una misa de *Requiem* por el eterno descanso de su alma, siendo aplicadas por la misma intención las misas rezadas que se digan dicho día en la citada iglesia.

Su desconsolada viuda doña María Josefa Zuleta y Sopranis, hijos, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y demás familia suplican á sus amigos asistan á estos actos de piedad y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, LA VENTA DE BAÑOS. A las 9, LA DIVA.—A las 10, LA VENTA DE BAÑOS.—A las 11, LAS MUJERES.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, A ESPALDAS DE LA LEY y LOS CORRIDOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 3 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Tribunales

Continúa en la sección primera la vista de la causa contra D. Nicanor Mulas y otros.

El Sr. Infanzón hizo un elocuente informe en defensa del procesado Martinez Cruz.

Despues siguió el presidente con el discurso resúmen.

Disparo y lesiones

La sección segunda conoce de una causa por los delitos de disparo y lesiones, del juzgado de Morón, contra Manuel Arroyo Ortiz.

El abogado fiscal, D. Modesto Lopez, pide que se condene al procesado en la pena de tres meses y un día de arresto mayor por el disparo y 10 días por las lesiones, que fueron reputadas por los facultativos como leves.

El letrado Sr. Luna interesó que se absolviera al Arroyo.

En la sección tercera se celebra la vista de una causa procedente del juzgado del Salvador por hurto de un cerdo, contra Rafael Garrido Mateo.

El fiscal pidió que se le condenara en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor D. Enrique Ruiz Reina, que se le absolviera.

Por consecuencia de la continuación de la vista de la causa anterior, se han suspendido los señalamientos de las del juzgado de la Magdalena contra José Mayorga y José Panaga, por atentado y lesiones, respectivamente.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Cádiz á instancia de D. Tomás R. Sheidon Haynes, con la sociedad mercantil Thomas Haynes, sobre ampliación de cuentas y otros extremos.

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de la Magdalena contra el matador de novillos Agustín Rolán, *El Doradito*, por lesiones.

Otra del mismo juzgado y por el mismo delito, contra María Moreno.

Sección segunda. San Vicente. José Alonso Acosta, por disparo.

Sección tercera. Estepa. José Camas Lozano, por lesiones.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 16 de Marzo.

Sol sale á las 6-10 de la mañana y se pone á las 6 8 tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-45 madrugada; Lisa, 3-45 madrugada; Borrego, 4-15 madrugada; Coria, 4-34 madrugada; Sevilla, 5-14 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 4-42 mañana; Lisa, 10-12 mañana; Borrego, 10 51 mañana; Coria, 11-22 mañana; Sevilla, 12-12 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-06 tarde; Lisa, 4-10 tarde; Borrego, 4-35 tarde; Coria, 4-54 tarde; Sevilla, 5 35 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-03 tarde; Lisa, 10 33 noche; Borrego, 11-12 noche; Coria, 11-34 noche; Sevilla, 12-32 madrugada.

Fases de la luna:

Luna llena el 18 á las 6-18 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Ciérvana*, de Marsella, con carga general; vapor *Rewina*, de New-Port, con carbón; vapor *Nuevo Valencia*, de Marsella, con carga general; vapor *Cabo Prior*, de ídem, con id. id., y vapor *Anita*, de Cádiz, con idem id.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

A río revuelto...?

Madrid 15, 1-40 madrugada.
(Urgente) (Retrasado.)

En el nuevo café del Siglo, de la calle Mayor, ha ocurrido un escandaloso incidente.

Estaba el café concurridísimo.

Dos valientes disputaron, llegando á amenazarse con pistolas, y persiguiéndose.

Entre el público se produjo grandísimo pánicó.

Varias señoras sufrieron desmayos.

La mayoría de los concurrentes lanzáronse á la calle.

Algunos cacos aprovecharon la ocasión, porque al renacer la tranquilidad vióse que habían desaparecido varios abrigos.

Agradecimiento.—Azcárraga patriota

Madrid 15, 2 madrugada.
(Urgente.) (Retrasado.)

Los generales Polavieja y Lachambre han dirigido telegramas al gobierno, agradeciendo la firma de las últimas propuestas de recompenses concedidas por las recientes victorias de Filipinas.

—Me consta que el general Azcárraga no creará al gobierno dificultad alguna y permanecerá en el gabinete cumpliendo sus deberes de partido, obligado por su lealtad al Sr. Cánovas.

Taurinas

Tarragona 15, 9 m.

Las reses contratadas por los empresarios de esta plaza de toros son pertenecientes á la ganadería de la señora marquesa viuda de Saltillo.

Para esta corrida, que se celebrará el día 9 de Mayo, están escriturados, como ya comuniqué, Mazzantini y *Algabeño*.

—El diario *La Opinión*, de esta ciudad, copia el artículo publicado en EL NOTICIERO SEVILLANO y firmado por *El Nene*, referente á la ganadería de la señora viuda de Saltillo, por haberse adquirido estos toros para la corrida próxima.

—El día de Pascua de Resurrección se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de D. Joaquín Piñal por las *Señoritas toreras*.—*Andreu*.

La prensa

Madrid 15, 9-25 m.

«El Liberal»

Dice que es urgente que los liberales se dispongan á la defensa del patrimonio nacional, para prevenirse contra posibles sorpresas; que tomen apariencias de solución para prevenirse tambien contra las perturbaciones que puedan entregar á la patria á los horrores de la anarquía.

Formemos—añade—una legión para cerrar el paso á esos horrores.

«El Imparcial»

Se felicita de que la voz de ¡alto el fuego! dada por el gobierno haya modificado la actitud de los periódicos ministeriales.

Quede Polavieja en Filipinas—dice—para acabar brillantemente con los tagalos.

Olvídense las mortificaciones del amor propio, y medite el gobierno la urgente precisión de enviar refuerzos al archipiélago.

«El Nacional»

Afirma que el gobierno ha hecho todo lo posible para prevenir las algaradas.

Combate la publicidad excesiva sobre la agitación carlista y dice que si no es imaginaria, es por lo menos exagerada.

«El País»

Dice que es imposible el triunfo de los carlistas, que en todo caso dependería de la torpeza de los republicanos.

Y añade: «Con España estarán siempre las simpatías de la Europa liberal y muy especialmente de la Francia republicana.»

De Filipinas

Madrid 15, 10 m.

Un telegrama de Manila dice que varios rebeldes de los que gozan de más prestigios entre los indígenas, salieron de Cavite para tratar de organizar la rebelión por las provincias de Laguna, Bulacán y Pampanga, no habiendo podido lograr lo que se proponían.

Nadie les ha secundado, habiendo conseguido solamente levantar una pequeña partida en Morong.

Añade el telegrama que preocupan al general Polavieja las correrías y atropellos que cometen varias partidas en algunas provincias del archipiélago.

En la aldea de Baras (Morong) entraron los rebeldes y saquearon el pueblo, matando al alguacil é hiriendo á dos paisanos.

Cincuenta cazadores acometieron á esta partida, dispersándola y causando muchas bajas.

Mandaba á los rebeldes un titulado brigadier, que huyó precipitadamente, tirando las armas, la gorra y las insignias para correr mejor.

Cerca de Majaijai atacaron nuestras tropas otra partida, matando á cuatro insurrectos y haciendo un prisionero.

Nosotros tuvimos un soldado herido.

El gobernador militar de Laguna, Sr. Lopez Herrero, tomó varias trincheras construidas por los rebeldes en el monte de Casinsin Sinilvan.

El sargento Martin Gomez fué el primero en escalarla, apoderándose de una bandera roja que en aquellas ondeaba.

Los rebeldes se defendieron con poco brío, huyendo á un bosque inmediato.

En nuestras filas no hubo una sola baja.

Un grupo de los rebeldes de Cavite entró en Batangas.

No consiguieron que allí tuviera eco la insurrección.

Con los productos de una suscrición abierta en Manila se han comprado 72.000 cajetillas de cigarros y 18.000 puros para obsequiar á la división del general Lachambre y á la brigada de Jaramillo.

Esta reforzará la división para avanzar sobre Imús.

En Guagua (Pampanga) oyeron misa de campaña las fuerzas del general Rios, asistiendo 2 000 voluntarios y muchos particulares, personas todas muy caracterizadas.

Aumentan en esta provincia las simpatías hacia España.

Han salido de la costa de Cavite grandes barcazas que se dirigen á la isla de Mindoro.

Una llevaba 400 rebeldes.

Se ha enviado un crucero para que los persiga, impidiendo la insurrección en dicha isla.

Los cruceros *Reina Cristina* y *Castilla*, siguen cañoneando á Imus.

Hay mejores impresiones, fundadas en el fracaso de nuevas intentonas rebeldes.

Algunos temen graves peligros, en el caso improbable de que nos faltara el éxito en el ataque á Imus.

De Cuba

Madrid 15, 10-35 m.

Un despacho de la Habana dice que la columna Castellanos ha practicado importantes operaciones en el Camagüey, batiendo y dispersando á los rebeldes y tomando las posiciones enemigas.

Matáronnos á los tenientes Rojas y Chavez y á seis soldados.

Además tuvimos heridos los tenientes Perez Lopez, Suarez García y Bretón y veintisiete soldados.

Los rebeldes tuvieron cuarenta y siete muertos y muchísimos heridos.

Inglaterra y Marruecos

Madrid 15, 11 m.

Dicen de Tanger que el sultan, alarmado por los manejos comerciales de los ingleses que pretenden monopolizar el comercio en Badum, violando los derechos de soberanía, decidió enviar á aquella comarca 2.700 infantes para impedir los desembarques de agentes ingleses.

Combinación en Marina

Madrid 15, 11-20 m.

A causa del fallecimiento del contralmirante Sr. Roca se firmará en breve una combinación de ascensos en Marina.

Ascenderá á contralmirante D. Manuel Mozo, que sirve el cargo de director en la Escuela Naval del Ferrol.

A capitan de navío de primera D. Joaquín Lazaga, que sirve en el puerto de Manila.

A capitan de navío D. Joaquín Bustamante, que sirve en el departamento de Cádiz.

A capitan de fragata D. Antonio Borrego, que sirve en Puerto Rico.

A teniente de navío de primera D. Francisco Gonzalez.

Los carlistas

Madrid 15, 11-35 m.

Todos los gobernadores han telegrafiado al ministro de la Gobernación, negando los rumores alarmantes que han circulado acerca de la agitación carlista.

En todas las provincias reina tranquilidad absoluta, sin que haya ni aún indicios de que los carlistas traten de perturbar el órden.

Persiguiendo á las partidas

Zaragoza 15, 1-50 t.

El coronel de la Guardia civil jefe del tercio de Aragón ha marchado esta mañana comisionado por la Dirección general para tomar el mando de las fuerzas de las comandancias de Valencia, Castellón, Teruel y Zaragoza que persiguen á las partidas carlistas.

Como resultado de la activa persecución de que es objeto la partida de Castelnou, que se cree marchaba ayer hacia Ladrinan y Villarluengo, se afirma que el jefe de ella, Armengol, la ha abandonado.—*Fondevila*.

El Arzobispo en Morón

Morón 25, 2-15 t.

El Arzobispo Sr. Spínola ha invertido toda la mañana, administrando el Sacramento de la Confirmación.

Despues ha bendecido una abundante limosna de pan que ha repartido el ayuntamiento.

El edificio del pueblo está engalanado con colgaduras, banderas y gallardetes.

Durante la bendición del pan, una banda de música ejecutó muy lindas composiciones.

Todo el pueblo de Morón se encuentra en las calles para presenciar el paso del Arzobispo.

Este es ovacionado por cuantos puntos transita.

Esta tarde continuarán las confirmaciones, cuyo sacramento se ve muy concurrido, tanto de personas de esta población como de otras inmediatas.

En este momento se está celebrando un banquete en honor del arzobispo, en casa del señor conde de Miraflores.

Asisten muchas personas distinguidas de esta localidad.—*El corresponsal*.

Un despacho oficial

Madrid 15, 2 20 t.

Acaba de facilitarse á la prensa el texto de un despacho oficial de la Habana, que dice así:

«Se han recibido noticias de que el titulado gobierno insurrecto se encontraba en San Jerónimo.

El día 4 salió de Puerto Príncipe el general Jimenez Castellanos, sosteniendo el mismo día un combate con los rebeldes en Claveles.

El día 5 los batió tambien en Sabana Boaban y Caboa.

El 6 en La Larga.

El 7 en Montes de Consuelo.

El 8 en la finca de Poscayo, desalojándolos.

En todos estos encuentros se les causaron muchas bajas por heridas y 47 muertos.

Nuestras tropas persiguieron al enemigo hasta la manigua.

Nuestras bajas fueron el teniente de milicias D. Juan Rojas y seis individuos de tropa muertos; los tenientes D. Estéban Repetiz, de Tarragona; D. Manuel Suarez, de Puerto Rico; D. Manuel Fajardo, de Hernan Cortés, y 29 de tropa heridos.

El regimiento del Príncipe, en reconocimientos practicados el día 12, batió á una partida en Lomas Altas, matándoles cinco.

El batallón de Arapiles batió el mismo día 12 á un grupo insurrecto en Santa Rita, haciéndole un muerto.

El 13 volvió á batirle en Potrerillo, cogiéndole dos muertos.

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enmigo dos muertos.

El batallón de San Quintín batió en Palla Baracoa (Habana) á la partida de Baldomero Acosta.

Créese que este cabecilla está herido.

Nuestras tropas mataron siete rebeldes, y la columna tuvo tres heridos.

El batallón provisional de Cuba, batió á otro grupo de rebeldes en San Roque, matándole dos.

El batallón de Toledo, en reconocimientos por Santa Rosalía (Pinar del Rio) batió al grupo que capitanea el cabecilla Federico Nuñez, cogiendo cuatro muertos.

Nosotros tuvimos un oficial y cuatro de tropa heridos.

Las fuerzas locales de Candelaria, en reconocimientos por Miracielos mató á tres.

El batallón de Baleares, reconociendo su zona, mató cinco, uno de ellos titulado teniente.

Los rebeldes presentados últimamente pasan de nueve.

Cánovas y Azcárraga

Madrid 15, 3-25 t. (Urgente)

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Cánovas y Azcárraga.

Este enseñó al jefe del gobierno el plano para la completa urbanización de la plaza de la Cibeles (hoy de Madrid), derribando el pabellón del ministerio de la Guerra que hace esquina á aquella.

Respecto á los refuerzos para Filipinas ratificó el ministro de la Guerra sus propósitos, ya conocidos.

Dijo que solo llegando á adquirir la convicción profunda de que se necesitan cuantos refuerzos dice a los corresponsales, se enviarían aquellos.

Alumbrado eléctrico.—Elección de cofradía

Cazalla 15, 4 t.

Esta tarde á las cinco se inaugurará el alumbrado eléctrico en esta población.

Telegrafiaré dando detalles del resultado.

La cofradía de la Virgen del Monte ha celebrado elección de mayordomo.

La elección ha sido muy trabajada, resultando al fin electo el letrado Sr. Carvajal, que luchó enfrente del Sr. Magariño.—*M. Monti.*

Causa criminal.—El tiempo

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

Por enfermedad de uno de los procesados se ha aplazado en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la célebre causa conocida por la de *La mujer del cofre.*

El día está desapacible.

Otra vista

Madrid 15, 5-15 t. (Urgente.)

Ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por la casa «Abarzuza y Compañía», de Cádiz, contra el fallo de la Audiencia de Sevilla en el pleito con la casa Vea-Murguía, sobre pago de letras de cambio.

Ha defendido al recurrente el Sr. Garijo y á la casa Vea-Murgía, el Sr. Silvela.

Ambos han estado muy elocuentes.

La partida de Castelnou.—Presentaciones

Madrid 15, 5-40 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial dice que diez hombres de la partida carlista mandada por Armengol, se han presentado pidiendo indulto al alcalde de Cuevas, entregando las armas.

Los presentados han sido puestos á disposición del juzgado.

El cabecilla Armengol es perseguido con actividad.

Dícese que hoy se presentaron otros dos en Esterasel.

Armengol pernoctó ayer, solo, en el castillo de Olocau.

La Exposición Nacional en Sevilla

Madrid 15, 5-50 t. (Urgente.)

El *Heraldo* felicita á los iniciadores de la Exposición Nacional en Sevilla para el año 1899.

Espera que el gobierno apoyará el pensamiento que D. José Juliá propone.

La Exposición, coincidiendo con las ferias de Sevilla, sería un atractivo inmenso, que llevaría á esa capital millares de forasteros.

El pensamiento se abre camino.

De política

Madrid 15, 6 t. (Urgente).

El Sr. Cánovas ha negado haya crisis.

Dice que carece de importancia el supuesto conflicto entre los Sres. Castellano y Navarro Reverter, por la acuñación de plata.

El jefe del gobierno ha aconsejado á la prensa ministerial en el sentido de que es improcedente seguir tratando la cuestión Polavieja.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'00
4 por 100 fin de mes	64'05
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	95'10
Cubas (emisión de 1886)	94 00
Cubas (5 por 100)	78'95
Banco de España	393'00
Tabacaleras	309'25
Cambios París	27'90
Cambios Lóndres	32'19
París exterior español	60'18

Edición de hoy 16

La bella desconocida

Anochecía. Baja él por el boulevard Malesherbes, con las manos metidas en los bolsillos del gaban, el paso perezoso, el pensamiento en todas partes y en ninguna; sin dirección fija, sin propósito determinado.

Poco antes de llegar á San Agustín, una mujer esbelta cruzó por delante del pacífico transeunte que, maquinalmente, la saludó. Ella, bien por no conocer al cortés caballero, ó por no haberse fijado en su saludo, prosiguió su camino sin corresponder á la atenta demostración de que fué objeto.

—¿Cuándo y en qué circunstancias he conocido yo á esta mujer?—preguntóse él, deteniendo el paso y sin dejar de mirarla.

Y mientras seguía haciendo trabajar sin resultado alguno á su memoria, se lanzó en seguimiento de la elegante joven—porque era joven elegante—y contemplando su gracioso modo de andar, murmuró:

—¡Cuando digo que la conozco!... En fin, si estoy equivocado en lo tocante á este punto, no lo estoy seguramente al afirmar que esa mujer merece ser seguida y galanteada por cualquier hombre de gusto delicado.

Ella y él, separados por corta distancia, torcieron por la avenida de Villiers y entraron en el square Trafalgar.

—¿Pero cuándo y en qué circunstancias la he conocido?—seguía él pensando.—¡Maldita sea mi mala memoria!

Habían llegado á la calle de Alfredo Tartempión, y el Tenorio callejero no pudo contener una exclamación de asombro al ver entrar á la bella desconocida en el portal de la casa número 21.

—Vive en mi casa—dijo—¡esto sí que está bueno!

Entró él tambien y la vió de espaldas, dentro del ascensor.

—Veremos á qué piso vá—añadió subiendo apresuradamente por la escalera.

El ascensor y él llegaron casi á un mismo tiempo al piso cuarto. La dama, sacando una llave, se dirigió á la puerta de la izquierda.

—¿Qué significa esto?—pensó él poniéndose al lado de la que indudablemente se equivocaba de puerta, ó era una ladrona elegantísima.

En aquel momento volvió ella la cabeza y exclamó algo sorprendida:

—¿Ya estás aquí? ¡qué temprano vienes hoy!

—¡Por vida de!... Bien seguro estaba él de que la conocía.

¡Era su esposa!

ALPHONSO ALLAIS.

Nuestros vinos en Francia

En París Bercey, donde se goza como en el resto de Francia de una temperatura casi primaveral, parece comienzan á preocuparse de la campaña de verano, si bien por ahora las compras no tienen gran importancia aun. Para algunas clases, el stock es reducido en los entrepots, y todo parece indicar que las demandas de detalle llegarían fácilmente á concluirlo, si los líquidos de bajos precios, contra los cuales se ha intentado luchar, aunque inútilmente, no continuaran ofreciéndose dentro de París á razón de 85 á 100 francos la pieza, derechos pagados. Tal concurrencia es verdaderamente terrible para el comercio de buena fe, ya que los taberneros y consumidores no quieren sustraerse, no obstante saber lo que venden, á las ventajas que les otorga una mercancía barata

«Parece—dice un periódico—que nadie se preocupa de la calidad, con tal que los brevajes que se presentan tengan las apariencias de zumo de uva.

Los vendedores de estas suertes de productos se arreglan para estar en regla, con el sistema de análisis adoptado oficialmente hoy día; y mientras que ellos consiguen felizmente deshacerse de su mercancía, gracias á sus sabias combinaciones, los verdaderos vinos naturales son considerados como agudos ó adicionados de *piquettes*, y ocasionan no pocas dificultades á sus dueños. Es, pues, verdaderamente tiempo de poner remedio á este estado de cosas.»

Los precios de nuestros vinos, franco más ó menos, son los siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14°, de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca 13 á 14°, de 30 á 36 francos; Riojas de 11 á 12°, de 28 á 34 francos; Alicante de 14°, de 30 á 35; Valencias de 9 á 13°, de 24 á 32; Cataluñas de 11 á 12°, de 26 á 30; Benicarló de 12°, de 25 á 29; Priorato de 14.° de 30 á 36; Navarra de 14°, de 30 á 36; Mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° de licor, de 40 á 60 francos.

No hay tampoco que señalar nada importante en Burdeos durante los últimos 15 días. El mercado para nuestros vinos sigue encalmado, con bastante vino en plaza y con muy pocas demandas. Los propietarios de la región que tienen grandes existencias de vinos rojos y blancos, se duelen de tener que bajar los precios y de su poca exportación.

Desde el 23 de Enero al 20 de Febrero próximo pasado, han llegado á Burdeos por mar, procedentes de Alicante, Bilbao, Cádiz, Huelva, Pasajes y Valencia 16 550 pipas de nuestros vinos; 5 897 de Argelia; 2.003 de Turquía y 1.616 de Portugal; total, 36 096 pipas.

Los vinos españoles se venden como sigue: Aragón de 14 á 15°, de 320 á 350 francos; Riojas de 10 á 12°, de 225 á 270 francos; Valencias de 10 á 12°, de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15°, de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12°, de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13°, de 225 á 310 francos; Alicantes de 14°, de 290 á 310 francos; Todos, la tonelada de 905 litros.

En Cette continúa dominando la calma; pocos negocios y difíciles, habiendo necesidad de almacenar la mayoría del escaso vino que llega. Compradores y vendedores tienen fija la mirada en el cielo: una helada á tiempo podría, según ellos, y conste que hablamos de lo que dicen solo los negociantes franceses, despejar la incógnita. Entonces se animarían unos y otros, y al desaparecer la calma subirían los precios, que es lo que muchos persiguen.

Vinos españoles en Cette

Alicante 1.ª, 14 á 15°, de 30 á 33 francos hectólitro. Alicante 2.ª, 12° á 13°, de 26 á 31 francos. Aragón (Utiel), 11° á 12°, de 22 á 25 francos. Benicarló 11° á 12°, de 22 á 25 francos. Cataluña 11° á 12°, 15 á 17 frs. Mallorca 1.ª 8° á 10°, de 15 á 17 frs. Mallorca 2.ª, 8° á 19°, de 15 á 17 frs. Priorato, 13° á 15°, de 22 á 25 francos. Tarragona (Vendrell), 11° á 12°, de 22 á 26. Valencia 1.ª, 11° á 12°, de 22 á 26. Valencia 2.ª, 10° á 11°, de 19 á 21. Vinaroz, 10° á 12°, de 19 á 23. Moscatel (9° á 10° licor), 15°, de 40 á 50. Mistelas (9° á 10° licor), 15°, de 38 á 50. Vino blanco seco Andalucía, 13°, de 25 á 28. Vino blanco seco de la Mancha, 12° á 13°, de 23 á 28. Vino blanco seco de Cataluña, 11°, de 23 á 25.

Ecos ciclistas

Leo en *El Noticiero Universal*, de Barcelona, que un industrial francés se propone utilizar el motor de éter en las máquinas, que mediante esta reforma obtendrán una potencia y ligereza extraordinarias para un peso total de 25 kilos. La velocidad que desarrollen será infinitamente superior á la que hoy alcanzan, y los que las montan no experimentarán la molestia que hoy les proporciona el manejo del pedal. Bastará con marcar la dirección en el guía y oprimir un resorte para graduar la marcha.

El inventor está dando los últimos toques á su innovación.

—Los propietarios de los velódromos, alquiladores y talleres de reparaciones de bicicleta, de Barcelona, han nombrado una comisión, compuesta de cinco industriales que se encargarán de elevar una protesta por el nuevo recargo que se les obliga á pagar con arreglo á la real órden de 26 de Febrero último.

—El campeón de España D. Julian Lozano, que actualmente se encuentra en París preparándose para la próxima campaña ciclista, está siendo objeto de grandes elogios que los corresponsales de los periódicos alemanes en la capital de Francia les dedican.

Uno de los citados corresponsales afirma que si el campeón de España se somete á una preparación rigurosa, llegará á ser uno de los primeros corredores de Europa.

Que sea enhorabuena.

—Luis Lozano, distinguido cronista de *El Liberal*, propone el siguiente medio para solucionar el conflicto de los trajes de pista:

«Continúen los corredores usando el traje que quieran para correr, pero antes y despues de la carrera cúbranse con un gaban largo, y así el público *pudoroso* es seguro que quedará complacido.»

—*El Veloz Sport* ha comenzado á publicar en extracto el libro que obraba en poder de una guardesa de Guadarrama, y en el que han firmado todos los ciclistas que han atravesado el puerto desde 1881.

No deja de tener gracia el preludio que escribió Manuel del Campo, y que figura en la primera página de tan curioso libro:

Dice así: «En las excursiones, saliendo despacio se adelanta más que corriendo mucho. (Uno que ha destrozado siete máquinas en tres años.)»

—El domingo verificaron nuestros ciclistas muchas excursiones á los pueblos inmediatos á Sevilla, entre las que recuerdo las siguientes:

Diego Cano, Meliton Sobrino y D. Juan Dik, hicieron un *record* á Alcalá, Utrera y Dos-Hermanas.

En el primero de dichos puntos fueron explendidamente obsequiados con un almuerzo por el rico propietario D. Antonio Espejo de quien los excursionistas se muestran muy agradecidos.

Tambien fueron á Alcalá los señores hermanos Prieto, Latourrette (D. Agustin), Anzola (D. Carlsio) y Lopez (D. Carmelo).

A Dos Hermanas D. Juan Bautista Rodriguez, acompañado de su sobrino D. Serafín y de los Sres. D. Enrique Welt y D. Eduardo Guzman.

A Pilas D. Francisco Navarro, acompañado de un amigo, y á Dos Hermanas los señores D. Ruperto Cancerradas y D. Gregorio y don Prudencio Posadas.

En todas estas excursiones reinó la mayor animación y alegría.

Como puede verse, el domingo fué aprovechado por los ciclistas.

VELO.

La Comision de Monumentos

Como habíamos anunciado, anoche á las siete y media se reunió esta comisión en su local del edificio del museo.

Asistieron los señores Bouteleu, Ariza, Caballero Infante, Mattoni, Gestoso, Campos Munilla y Fernández López.

Se ocuparon de la realización de importantes obras, de las cuales hablaremos con más detenimiento.

Nombraron una comisión compuesta de los señores Gestoso, Caballero Infante, Mattoni, Fernández López y el arquitecto provincial, la que se encargará del estudio y realización de las obras de defensa que sean necesarias para la buena conservación del anfiteatro de Itálica, así como del exámen de los monumentos últimamente descubiertos, para dictaminar si debe ó no procederse á su adquisición con destino al museo.

Aprobaron el presupuesto para el año económico de 97 98, y se levantó la sesión.

Los estrenos de anoche

San Fernando

Sin ser *Venta de Baños* de lo mejor que ha producido el felicísimo ingenio de Vital Aza, tiene, sin embargo, su última producción el sello que distingue á todas las del celebrado autor cómico, manteniéndose el interés del público mediante la preparación de escenas trazadas hábilmente, y de un diálogo generalmente gracioso y animado.

El público, más numeroso anoche que en días anteriores, aplaudió mucho á la terminación de la obra é hizo salir tres veces á escena á los Sres. Cerbón y Espantaleón, señora Coronado y señorita Corro, que estuvieron bastante acertados en su desempeño.

Duque

En este teatro se verificó anoche el estreno del drama en tres actos, original de D. Tomás Maestre, *Los degenerados.*

La obra está dialogada con facilidad.

Los dos primeros actos y parte del tercero, que invierte en la exposición de la obra, resultan premiosos, faltos de claridad y son de poco efecto dramático.

El desenlace es de buen efecto, si los actores encargados de su representación saben hacerlo, como sucedió anoche.

La ejecución fué esmerada. Vico tuvo momentos felices y la señorita Moreno fué justamente aplaudida en el monólogo del segundo acto. Lástima que los encargados de la guardarropía no tuvieran más gusto artístico y en vez de un mamarracho (que pudiera haber ocasionado un escándalo justificado) hubieran colocado en escena un retrato de mujer, como requiere la obra.

Los demás artistas completaron el cuadro.

El público aplaudió al terminar.

Noticias locales

El Sr. D. Joaquín Arraez comenzará hoy, á las ocho de la noche, en el Ateneo, la serie de conferencias que se propone dar en este curso acerca de Antropología criminal.

La serie comprenderá seis lecciones, y sus temas serán los siguientes:

1.° Estado actual de las ciencias penales.
2.° Concepto de la Antropología criminal.
3.° Constitución orgánica de los delincuentes.
4.° Constitución psíquica de los delincuentes.
5.° Valor é interpretación de los valores antropológicos de la delincuencia.
6.° Aplicaciones prácticas de los datos que suministra la Antropología criminal.

El jueves próximo el Sr. D. Emilio Llach ocupará la cátedra de aquel centro para disertar acerca del tema «El juicio oral y público».

El local que ocupaba en la Audiencia la escribanía del Sr. Carranza, refundida en la del Sr. Lopez Pazo, parece será destinado á ampliar el de la fiscalía, con lo cual se conseguirá que los representantes del ministerio público tengan un local de despacho digno, á cuyo objeto se piensa llevar á cabo una obra importante, lo mismo en lo que se refiere á la instalación que al decorado.

El domingo próximo se celebrará en el Círculo Educativo Republicano una velada literaria y musical en la que se leerán trabajos de los Sres. Rodríguez La Orden, Díaz Martín, Feria, Olmedo y Espinosa.

Se tocará un himno patriótico compuesto por el maestro D. José Bermudo.

De las listas de accionistas que ha publicado el Banco de España, resulta que los que mayor número de acciones tienen en Sevilla son la señora marquesa de Pikman con 1 000 y los señores D. José Annibal Herrera, D. José y don Manuel Marañón, D. Emilio Morilla, el marqués de Pikman, D. Guillermo Pikman y el marqués del Buen Suceso.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Anoche celebró junta general el Casino Sevillano.

En breve se estrenará en el teatro Romea, de Madrid, la zarzuela en un acto *El hijo de Otelo*, original el libro de nuestro querido amigo D. Cárlos L. Olmedo y la música del maestro Guardón.

La música de cazadores de Segorbe ejecutará el Juéves Santo próximo una marcha fúnebre titulada *El Señor de Pasión*, compuesta por su director D. Manuel Gonzalez que la dedica como recuerdo cariñoso á los hermanos de la cofradía de Pasión.

Sucesos

El cabo de vigilancia Pedro Muñoz, en compañía de dos agentes, acudieron por tres veces á la calle Muro de los Navarros, donde en la casa número 32 Manuel y José Herrera insultaban á las inquilinas y producian el consiguiente escándalo, tratando de disuadirlos de sus hostiles propósitos y acompañándolos hasta su casa, Leoncillos 3.

En vista de que reincidían y no había medio de hacerlos desistir de sus propósitos, fueron detenidos por los citados agentes y conducidos á la prevención civil.

En la calle Santiago el zapatero que allí tiene su banquilla se acercó á los vigilantes, manifestándoles que los individuos que llevaban detenidos, momentos antes le habían hurtado á viva fuerza una chaveta y otras herramientas, con las que seguramente trataban de agredir á sus ofendidas.

Estos individuos son los mismos que noches pasadas se negaron á pagar el gasto que habían hecho en una taberna de la calle Arrebolera, promoviendo un escándalo mayúsculo y amenazando al dueño del establecimiento.

—En la prevención civil quedó detenido anoche un sugeto por uso de armas prohibidas.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué anoche curado un individuo de una contusión en la cara. Dijo que se la había causado en la calle Venera un amigo, el cual se dió á la fuga.

—Anoche á primera hora dos *mocitos* intentaron fracturar la cancela de la casa que en la calle Conde de Benomar habita el teniente de alcalde D. Emilio Jimeno de Ramón.

Los *cacos* comenzaron por apagar el alumbrado de la casa, tocando al contador del mismo.

El Sr. Jimeno de Ramón apercibióse del hecho y mandó detenidos á la prevención municipal á los dos sugetos.

Ultimahora

Del extranjero

La cuestión turco-helénica

En la Cámara francesa

París 15, 4 t.

El ex-ministro radical Mr. Goblet explana su anunciada interpelación contra la conducta seguida por el gobierno en la cuestión de Creta.

La Cámara está llena y hay mucha animación, como en los días de grandes debates.

Entre las muestras de asentimiento de la mayoría de la Cámara, declara Goblet que el gobierno necesita la autorización del Parlamento para proseguir interviniendo como lo hace en ese conflicto.

Es imposible, á su juicio, que los diputados franceses autoricen las acciones que se realizan.

Critica duramente la actitud de las potencias y del gobierno, diciendo comprende la guerra contra la inhumana Turquía, no contra Grecia.

Declara, por último, que Francia no puede colocarse frente á Grecia.

Las manifestaciones de Goblet producen buen efecto.—*Rigalt.*

Contestación de Hanotaux

París 15, 6 t.

Sigue la discusión en la Cámara de los asuntos de Creta.

El ministro de Negocios extranjeros, monsieur Hanotaux, contesta la interpelación de Mr. Goblet.

Refiere la actitud ya conocida de las potencias, asegurando que Francia se ha reservado su adhesión hasta que determinen las Cámaras.

Declara tambien Hanotaux que las potencias consienten en que se dé la autonomía á Creta, pero reconociéndose la soberanía del sultan.

El acuerdo se comunicará á Grecia, para que se retire el coronel Vassos, al mismo tiempo que las fuerzas turcas.

De estas solo quedará una pequeña guarnición que ocupará la isla en unión de las fuerzas que desembarcará cada una de las potencias.

Si Grecia rechaza se bloqueará Creta.

Si quiere auxiliar á Vassos serán bloqueadas las islas griegas, incluso Grecia.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Crímen misterioso

Valencia 15, 3 t.

En una acequia de la carretera de San Luis, término de Ruzafa, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Está comprobado que se trata de un asesinato, y de que los criminales cometieron el delito de noche y arrojaron el cuerpo de la víctima á la acequia.

Ignórase quienes sean los delincuentes.—*Guix.*

Los fusionistas

Madrid 15, 7'45 n.

Bajo la presidencia del señor Aguilera se ha celebrado en el Círculo del partido una reunión del comité provincial fusionista.

Aprobóse la organización de los distritos de Madrid.

Dióse un voto de confianza al señor Aguilera para reorganizar el comité provincial.

A propuesta del señor Francos Rodríguez, se consultó al señor Sagasta acerca de la hora en que podían visitarle los representates de los distritos.

El jefe fusionista contestó por teléfono, que recibiría á los representantes el miércoles á las doce del día.

La partida de Castelnou

Madrid 15, 8 n.

Definitivamente se sabe que está disuelta la partida de Castelnou.

Se han presentado diez solicitando indulto al alcalde de Cuevas.

Todos han entregado las armas, consistentes en seis escopetas, dos fusiles y un sable.

El jefe Armengol continúa oculto, pero se confía en que no tardará en caer en poder de la Guardia civil.

Los presentados acompañados de las armas, han sido puestos á disposición del juez de Castellote.

Mac-Kinley

Madrid 15, 9-20 n.

El nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr Mac-Kinley, ha declarado al corresponsal de *The Times* que solo se preocupa del tratado de arbitraje internacional, de la reforma arancelaria y de la provisión de cargos.

Teme Mac-Kinley que las Cámaras desvirtúen el tratado de arbitraje.

El nuevo presidente respetará el último *bill* sobre nombramientos.

Acerca de Cuba ha declarado Mac-Kinley que continuará la política de Cleveland, porque tiene el convencimiento de que así evitará un conflicto con España.

Mac Kinley se ve solicitado por las impaciencias de los laborantes, pero inspirará sus actos en sus propias inspiraciones.

Política cubana

Madrid 15, 10 n.

El jefe de los reformistas cubanos niega la fusión de este partido con los autonomistas

Dice que las relaciones de ambos partidos son constantes.

Habla de la actitud expectante de los elementos liberales de Cuba ante el planteamiento de las reformas.

Los liberales juzgan inmediato el planteamiento, por creer que así lo exijen las circunstancias.

Misterios

Madrid 15, 10-25 n.

Háblase de una conferencia celebrada entre el general Azcárraga y el Sr. Pidal.

Dícese que hablaron de un importante telegrama de una elevada personalidad de Filipinas, indicando la necesidad de enviar refuerzos para evitar que la guerra se convierta en crónica.

Los Estados Unidos

Madrid 15, 10-40 n.

Dicen de Washington que hoy comienza la legislatura extraordinaria.

En el Congreso hay gran marejada.

Conocido el dictamen acerca de las reformas arancelarias, han surgido bastantes reclamaciones y protestas.

Este asunto absorbe la atención pública en los Estados Unidos.

El tratado de arbitraje discutiráse extensamente.

El problema cubano preocupa por ahora poco la atención pública.

Miscelánea

Madrid 15, 11'30 n.

La prensa habla esta noche de un telegrama del arzobispo de Manila, pidiendo que se envíen refuerzos á Filipinas.

La prensa ministerial niega que en la conferencia entre Cánovas y Azcárraga se ocuparan éstos del envío de refuerzos á Filipinas.

Un periódico militar censura que se meta un arzobispo á arreglar las cuestiones de la guerra.

El Correo publica una carta de uno de los deportados cubanos que están en Ceuta.

El deportado lamenta la injusticia con que se les trata, mientras que se indulta al exeabecilla Sanguily.

Los carlistas

Zaragoza 15, 11-55 n.

El presidente de la junta carlista del distrito de Caspe, D. Pascual Lapuerta, ha publicado una hoja suelta, dirigida á los individuos del partido, diciendo que, competentemente autorizado por la superioridad, hace presente que considerará enemigos de la causa carlista á los individuos que se presten á mover algaradas ó levantamientos en armas.

«Nuestro deber—dice—nos manda por hoy estar al lado de las autoridades para descubrir á los autores ó promovedores de intentonas antipatrióticas mientras duran las aflictivas circunstancias por que atraviesa la patria.»

Rectificación

Madrid 16, 1'30 mgda. (Urgente).

El gobierno niega en absoluto el telegrama del arzobispo de Manila dirigido al Sr. Pidal.

Dicen los ministros que la visita de éste á Cánovas la motivaron asuntos puramente particulares.

Sección amena

Notas cómicas

Gedeón á su padrino:

—...Como sé que se queja usted de que los fósforos de esa no arden, envío á usted con el portador una gruesa de cajas. Puede usted estar seguro de que éstos arden. Los he probado uno por uno.

***

Examinan á un cadete y el profesor le dice:

—Es usted capitan, usted manda una compañía y le ordenan á usted tomar una posición; ¿qué hace usted?

—Avanzo, tomando las necesarias precauciones (estas y las otras precauciones).

—Bien; ya le han dejado á usted fuera de combate la cuarta parte de la fuerza; ¿qué hace usted?

—Sigo avanzando, en las mismas condiciones.

—Bueno; ya no tiene usted más que la mitad de los soldados; ¿qué hace usted?

—En aquel momento, mi coronel, viene una bala, me mata, el teniente se encarga del mando de la compañía y á él es á quien debe usted preguntar lo que ha de hacer.

***

Consulta médica:

—¿Le duele á usted la cabeza?

—No, señor.

¿Come usted bien?

—Perfectamente.

—¿Se fatiga usted?

—Nunca.

—Pues bien, ya procuraremos que desaparezca todo eso.

***

Un litigante anda en busca de un amigo, recorriendo la galería baja de las Salesas.

De pronto encuentra una puerta cerrada y trata de abrirla.

Al verle un ugier le dice:

—Esa puerta está condenada.

—¡Cómo ha de ser—exclama nuestro hombre—por lo visto, aquí no se escapa nadie y se condenan las puertas.

***

Se habla de un marido que ha tirado á su mujer de cabeza por la ventana.

—Eso indica que es un hombre de dulce y prudente condición:

—¿Qué dice usted?

—¡Pues claro! No ha querido que nadie pueda decir que ha puesto á su mujer de *patitas* en la calle.

Jeroglífico

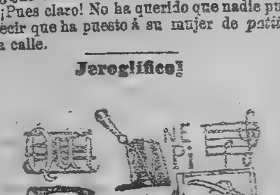

Solución al jeroglífico anterior: *Una promesa dada nunca debe ser violada.*

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias generales.—Noticias regionales.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.

Noticias generales

Hallándose el arzobispo de Burgos girando la visita pastoral al pueblo de Páramo, y cuando en las afueras de éste le recibieron el ayuntamiento y casi todo el vecindario, sonó un tiro y cayó herida una joven.

Ha sido detenido un sugeto.

El suceso impresionó mucho.

—Escriben de Fez á un periódico de Tánger que una compañía de moros, obstinada en quitar á los israelitas la contrata del tabaco, ha ofrecido al sultán 40 duros más que aquéllos al día.

Esta proposición ha sido enviada á la córte, y se aguarda por momentos la contestación imperial.

—Han sido aprobados 86 aspirantes á las plazas de la secretaría del Senado, de los 209 que actuaron en el primer ejercicio. Entre los que no han sido aprobados figuran algunos hijos de senadores.

—Dice el *Correo Militar*.

«Varios alumnos que habiendo pertenecido á las academias militares fueron separados de ellas por pérdida repetida de un mismo curso, piensan solicitar del ministro de la Guerra se les conceda exámen de las asignaturas que se teniendo aprobadas en los referidos centros, forman ahora parte del programa de ingreso.

Creemos que el general Azcárraga concederá dicha gracia á los que perdieron su porvenir y su carrera por la dureza de un artículo de un reglamento puramente escolar, hoy que por las circunstancias actuales tantos beneficios se otorgan á quienes solo un año permanecen en la academia de infantería.»

—Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona que, despues de efectuado el lance que Pini tiene pendiente con Mr. Thomegueux, irá el famoso tirador—si es que resulta salvo y sano—á la capital de Cataluña, en uno de cuyos teatros se celebrará una sesión de esgrima en honor del maestro, sesión que presidirá el comandante general de aquel cuerpo de ejército señor conde de Caspe.

—El célebre compositor Saint-Saens ha llegado á Santa Cruz de Tenerife, donde permanecerá algunos días, visitando despues otros puntos de la isla.

—Muchos segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de infantería, que por exceder de la edad reglamentaria no pueden pasar á los ejércitos de Cuba ó de Filipinas, ni á la reserva activa, vienen solicitando, sin éxito hasta ahora, se amplíe la edad hasta los 48 años. Y como la falta de subalternos se vá haciendo mayor cada día, sin que sea bastante á remediarla las promociones de las academias, y como por otra parte á los capitanes pertenecientes á la reserva que han pasado á Cuba se les ha concedido la ampliación hasta la edad de 50 años, parece equitativo que si no hay para ello motivos racionales, el señor ministro de la Guerra acceda á la petición formulada por los referidos segundos tenientes.

—Ha comenzado en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre la acuñación de las nuevas monedas de oro de 100 pesetas.

Noticias regionales

Dentro de breves días se comenzarán en Villamartín los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico.

El ayuntamiento ya ha otorgado el correspondiente permiso para el establecimiento de la mejora, y el contratista ha adquirido ya un buen molino para utilizar la fuerza hidráulica en el desenvolvimiento de esta industria.

—En Córdoba se dará un banquete en honor del ilustre poeta D. Antonio Grilo.

—El tren 402 ha arrollado en el kilómetro 64, cerca de Alcaudete, á un pobre pastor que trató de separar una oveja de la vía. El desgraciado quedó horriblemente destrozado.

—En Baena está vacante el cargo de secretario de aquel ayuntamiento, dotado con 3.000 pesetas anuales, y hasta el día 24 se admiten solicitudes.

—Un escritor de Málaga va á presentar al ministro de Fomento un proyecto de policía especial de ferrocarriles que viene á evitar los escandalosos robos que con frecuencia ocurren, y que anatematiza con razón la prensa toda

—Los amigos que el general Lachambre tiene en Málaga proyectan regalar al ilustre militar una espada de honor por las victorias conseguidas en Filipinas en la actual campaña.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Calderón*, *Apóstol*, *Cabo Nao* y *Triana*, y laudes *Eléctrico*, *Joaquinito* y *San Anselmo*.

Despachados:

Vapores españoles *Apóstol*, *Calderón* y *Cabo Nao*.

—En Sanlúcar se cree seguro que han de continuar con empeño los trabajos para concluir pronto la línea férrea de Chipiona á Sanlúcar, cuyos trabajos tiene contratados una empresa de respetabilidad.

—Dicen del arsenal de la Carraca:

«Continúan con gran actividad en el *Princesa de Asturias* los trabajos de extracción de los restos de la pluma de la machina que, cuando la rotura de aquella, se precipitaron dentro del buque.

Los desperfectos que á causa de la caida presentan las calderas, cuyo montaje se estaba efectuando, se remediarán muy en breve, prosiguiéndose la interrumpida maniobra.

La limpia de los caños adelanta ventajosamente, habiéndose extraido en estos últimos días, de la vía principal, cerca de 1.000 metros.»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Marzo de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, cazadores, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 04 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 5 utreros, 2 erales, 15 añojos, 6 terneras, 32 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.557'543 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 303.

Han entrado hoy: 86.

Han salido: Para el consumo: 82.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato día: 307.

Los cerdos vendidos han pesado: 08.803 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'12 á 1'13.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	26	á	27	quin.
» fino	26	á	27	»
» basto	25	á	26	»
Alpiste	42	á	43	fane.ª
Altramuces	[illegible]	á	24	»
Alverjones	50	á	51	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	64	á	65	»
Carillas	46	á	48	»
Cebada de país	31	á	32	»
Id. navegada	28	á	29	»
Centeno	48	á	50	»
Escaña	26	á	27	»
Garbanzos gordos	97	á	100	»
Id. regulares	78	á	84	»
Id. medianos	56	á	66	»
Habas tarragonas	51	á	53	»
Id. mazaganas	40	á	41	»
Id. chicas	44	á	45	»
Harina de primera	20	á	21	arroba
Id. de segunda	19	á	20	»
Id. de tercera	14	á	16	»
Maiz	33	á	34	fane.ª
Mijo	70	á	74	»
Panizo	43	á	44	»
Sémola	20	á	21	arroba
Trigos barbilla	54	á	55	fane.ª
Id. blanquillo	58	á	60	»
Id. cerrados	60	á	62	»
Id. mezclillas	57	á	58	»
Id. pintones	59	á	61	»
Id. tremés	59	á	60	»
Yeros	52	á	54	»
Zaina	33	á	34	»
Guijas	44	á	46	»

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.442 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 17 de Marzo de 1897

Edición de anoche

La Exposición Nacional

La Sociedad Económica de Amigos del País ha tomado en consideración el anteproyecto presentado á la misma por el socio D. José Juliá para celebrar en el parque de María Luisa y parte del prado de San Sebastian una Exposición Nacional.

La sociedad acordó, así mismo, que el anteproyecto pase á una comisión especial, la que oyendo al Sr. Juliá informará á la mayor brevedad sobre el mencionado proyecto, debiendo reunirse dicha comisión el jueves 18 de los corrientes á las siete y media de la noche en el local de la Económica, Rioja, 25.

En esta forma ha oficiado el secretario de la Sociedad Económica al Sr. Juliá, rogándole asista á dicha junta.

La Sociedad Económica, comprendiendo la importancia que tiene para Sevilla la celebración de la Exposición Nacional, ha tomado con verdadero cariño el asunto y hará cuanto esté de su parte á fin de conseguir que el proyecto se convierta en breve en realidad.

La respetable Sociedad Económica puede contar con la cooperación de EL NOTICIERO SEVILLANO, hasta conseguir que la Exposición sea un hecho.

La comisión que ha de dictaminar sobre el anteproyecto la forman los Sres. Gutierrez R. Cano, Manjarrés, Segura, Gonzalez y García de Meneses, Narbona y Real (D. Joaquín).

Los carlistas de Osuna

Con el título *¿También aquí?* publica *El Popular*, de aquella población, las siguientes líneas, que reproducimos á título de curiosidad. Dice así:

«Se asegura que los carlistas de Osuna tambien han celebrado su reunión.

No se dice en qué sitio, ni con qué propósitos.

Tampoco se determina el número ni la calidad de los congregados.

Unicamente hemos oido algunas manifestaciones de temor ante la idea de que se proyectara un levantamiento, fundándose en la probabilidad de que los carlistas pudieran disponer de la fuerza armada.

No falta ya quien esté presenciando una encarnizada lucha entre el pueblo y sus representantes de oficio, y aún entre esos mismos representantes, tan solo con recordar el abolengo de unos, la historia de otros y la carencia de convicciones ó falta de sentido político evidenciado por elementos procedentes de otros campos.

Efectivamente, si en Osuna se iniciara un movimiento antipatriótico, los resultados serian más graves que parece, si suponemos á la fuerza armada del lado de los levantiscos y en contra del pueblo.

Mas, en buena hora sea dicho, ni esa suposición es admisible, ni á estas horas se ha confirmado la actividad que se atribuye á los partidarios del carlismo.

Y en el caso de que se confirmara, aún puede tenerse por cierto el fracaso, porque así hay que esperarlo del arraigo y el crédito de los partidos liberales.

Todo esto sin contar con que los carlistas de Osuna, aunque tengan fé ciega en la causa que defienden, son pocos en número y menos en simpatías.»

Demanda curiosa

Ayer se presentó en esta redacción un sugeto que á la fecha de la muerte de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda trabajaba en el palacio de San Telmo.

Dicho sugeto venia comisionado por otros trabajadores para entregarnos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio: Los que suscriben ruegan á usted se sirva insertar en las columnas de su digno periódico lo siguiente:

Con el derecho que la infanta doña María Luisa Fernanda (Q. E. P. D.) dá en su última voluntad á sus servidores, nos dirigimos á los albaceas con el fin de que nos abonasen el año de sueldo que su alteza dispuso en uno de sus testamentos; con tanta más razón cuanto dichos señores tienen pagado por este concepto á varios sirvientes

Estuvimos con el carácter de sirvientes de la casa real muchos años, y hay de estos quienes han servido cuarenta, y cesamos á los cuatro dias despues de de haber fallecido su alteza real.»

Nos causó suma extrañeza la lectura de esas líneas y no quisimos publicarlas hasta conocer el asunto, pues suponíamos se partiria como se parte, de un disculpable error.

Hoy hablamos del asunto, porque habrán trascendido al público las aspiraciones de esos trabajadores y es conveniente se conozca con exactitud lo que ocurre.

Hace dias fué presentada al jefe de la casa, Sr. Lerdo de Tejada, la siguiente exposición:

«Los que suscriben, á ustedes respetuosamente exponen que teniendo noticia de que en el testamento otorgado por S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda (Q. G. E. G) se dispone en una de sus cláusulas legar un año de sus haberes á todos los servidores; y creyéndose los que firman con derecho á dicho beneficio, suplican encarecidamente á ustedes se dignen disponer lo conveniente para que tenga efecto la voluntad de la augusta finada, no sin hacer constar el profundo agradecimiento que anima vuestro espíritu, puesto que la mayor parte de nuestras familias se encuentran verdaderamente necesitadas.

Gracia que esperamos obtener de la rectitud y bondad de ustedes, cuyas vidas guarde Dios muchos años.—Sevilla 10 de Marzo de 1897.—Señores albaceas y representantes de la testamentaría de S. A R.»

Firmaban este documento Juan Martin Bernal, José Corona y Gabriel Ramos, por sí y en nombre de 22 trabajadores más.

El Sr. Lerdo recibió afablemente á los citados sugetos y les manifestó que no están comprendidos en el legado de S. A. porque este se refiere solo á los servidores y dependientes.

Dichos individuos, entre los cuales hay pintores, carpinteros y albañiles, trabajaban efectivamente en San Telmo, pero como jornaleros y por tanto no figuraban en las plantillas de servidores, ni cobraban por recibo. De aceptarse la teoría que invocan, pudo haberse dado el caso de que un trabajador al que se llamara el dia antes de ocurrir el fallecimiento, para darle jornal, tuviera derecho al cobro de los correspondientes á todo un año, y claro es que no era dependiente de la casa.

Los albaceas, que están animados del mejor deseo, pero que tambien han de atender al exacto cumplimiento de su dificil misión, estudiaron la solicitud detenidamente, y no han podido acceder á ella, porque el legado está hecho en forma terminante. A tal punto llega esto que no se ha podido comprender al aparejador José Morales que era ocupado por la casa desde hace más de 40 años.

La cifra diaria de esos jornales asciende á 295 reales, y por tanto la cantidad total es de 26.918'75 pesetas.

Mot de la fine. Cuando los tres firmantes de la solicitud fueron recibidos por el Sr. Lerdo de Tejada, les dijo éste, como se consigna, que no figuraban en la plantilla de sirvientes. Pues bien, los infelices obreros apelan al diccionario, y nos han entregado una nota de él sacada, que dice: «Plantilla. Tira de cordoban ó badana que toma el zapato, etc.»

Y es lo que dicen: ¿Qué tiene que ver eso con el año de jornales?

Previsión del tiempo

Segun Noherlescom, la segunda quincena de Marzo será tan seca como lo han sido el mes de Febrero y la quincena anterior.

Las depresiones del Atlántico producirán tiempos ventosos y algunas lluvias en las regiones noroestes y septentrional, del 18 al 20; el 22, del 24 al 25 y el 26. Del 29 al 31 será más beneficioso el tiempo para nuestros campos, lloviendo con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos dias del mes, aunque no con la intensidad necesaria.

Ya dijo Noherlescom en el *Boletín* anterior: para que llueva en abundancia en la generalidad de nuestra Península, se necesitaba que avanzase por el SO. depresiones importantes del Atlántico, cosa que no ha sucedido hasta la publicación del *Boletín* del dia 16, sino que las invasiones oceánicas han penetrado en Europa por latitudes mas altas que las nuestras.

Esta ha sido la causa de que, hablando en general, hayan sido tan secos Febrero y la primera quincena de Marzo.

Ayuntamientos responsables

A la lista de ayuntamientos cuyes individuos han sido declarados incursos en responsabilidad por los débitos de aquéllos con la Hacienda hay que agregar algunos más.

Como resultado de los expedientes instruidos por esta delegación á virtud de hallarse en descubierto para con la Hacienda, dentro de la cuarta parte del cupo correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio de 1896 á 97, por el impuesto de consumos, aquélla, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando á los señores alcaldes y concejales de los ayuntamientos que á continuación se relacionan, personalmente responsables con sus bienes particulares, de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho trimestre, concepto y ejercicio.

Los aludidos ayuntamientos son los de Fuentes de Andalucía, Gines, Guadalcanal, Navas de la Concepción, Palomares, Pedroso, Peñaflor, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, Salteras, San Nicolás del Puerto, Santiponce, Viso del Alcor, Utrera, La Roda, Ronquillo y El Rubio.

El timbre

El representante de la Compañía de Tabacos de esta provincia ha oficiado al señor delegado de Hacienda, manifestándole que las entidades y centros á que se refería el oficio de dicha delegación, fueron en su mayor parte visitadas en el año de 1896 y que espera tan solo á que trascurra el tiempo reglamentario que la instrucción marca, para efectuar nueva visita sin perjuicio de hacerlo á las que hasta hoy no han sido visitadas. Al propio tiempo solicita la venia del señor delegado para visitar las dependencias de Hacienda, así como tambien la ha pedido á todos los demás jefes de la dependencia del Estado.

Sabemos, además, que el Sr. Santoyo ha solicitado del Capitan general de este cuerpo de ejército el oportuno permiso para visitar las dependencias militares.

El maestro Pini

Hijo de un gran tirador de Liorna, maestro de cuantos tiradores famosos salieron de aquella escuela de esgrima, puede decirse de Eugenio Pini que aprendió el manejo de la espada casi al mismo tiempo que aprendia las nociones primeras de todos aquellos conocimientos que constituyen una necesidad de la vida moderna.

Educáronse, pues, sus músculos para su ejercicio favorito, y adquirió esa agilidad y fuerza de muñeca que le hacen temible entre los maestros y el más elegante de todos ellos por el aplomo y elegancia de su guardia. Empuñada por su mano, es la espada un trozo de flexible, inerte acero. Diríase que la vibrante hoja se anima al contacto de los dedos que la oprimen, de la muñeca que la hace girar en todos sentidos con la velocidad del rayo, y que se convierte en parte integrante del mismo tirador, en arma formidable que presenta siempre la punta al adversario y cubre el cuerpo del que la maneja.

Hoy por hoy es Pini el tirador á la moda de la escuela italiana y uno de los mejores maestros del mundo.

Hace unos dias relatamos el asalto sostenido en París y la célebre sesión que dió en unión de los profesores Rue, Prevost y Conte.

A consecuencia de ellos surgió una grave cuestión entre Pini y un periodista, el señor Thomeguex.

Pini marcha á medirse con su adversario, no ya en cortés torneo, sino en combate en que el hierro no carece de punta y los golpes se marcan con sangre sobre la tela blanca.

Probablemente la visita se extenderá á la Compañía Arrendataria de Tabacos, á la sucursal del Banco de España y á las compañías de ferrocarriles.

Tribunales de quintas

Hé aquí los mozos que durante el dia de hoy se han presentado ante dichos tribunales:

San Roque

Mozos: Agustin Martin Roman, soldado; Manuel Barco Agredano, excluido por corto de talla; Antonio Carmona Ruiz, alegó exención moral y se le concedió plazo; Rafael Fons, está en las filas; Juan Herrera Nuñez, alegó ser hijo de padres impedidos, se declaró soldado apelando al fallo; Manuel Troncoso, alegó exención moral, concediéndosele plazo; Juan Jimenez Rodriguez, alegó ser hijo de viuda pobre y se le concedió plazo.

San Bernardo

Mozos: Joaquin Moreno Canales, soldado; Joaquin Rodriguez Gutierrez, idem; José Carrasco Frias, idem; Francisco Diaz Jimenez, idem; Juan Jaime Martin, idem; Francisco Villegas Arjona, idem; Antonio García Benitez, inútil por defecto físico.

San Roman

Mozos: Francisco Franco Galeote, alegó ser hijo de viuda; Manuel Tovar Romero, idem idem; Antonio García Carrillo Albornoz, soldado; Juan Carmona Ojeda, útil condicional por padecer del corazón; Manuel Muñoz Diaz, útil condicional por defecto físico; José Moreno Aguilar, pendiente por ser hijo de viuda.

Magdalena

Mozos: Fernando García Rodriguez, tiene un hermano sirviendo, pendiente de justificación; Antonio Moreno Fernandez, soldado; Luis Benitez de Lugo, excluido por ser alumno de la academia militar; Enrique Alvarez Luque y Manuel Benavente, pendientes por ser hijos de viuda; Antonio Verdugo, José Lopez y Manuel Dama, pendientes por ser hijos de padres impedidos; Antonio Villende, corto de talla.

Triana

Mozos: Joaquin Delgado Valenzuela, soldado; Antonio Gomez Lopez, idem; Enrique Ortega Reina, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; José Megias Solano, soldado; Manuel Cruz Jimenez, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; José Perez Guillen, idem, idem; José Sevillepe Alonso, alegó exención moral y se le concedió plazo; José Parrado Moreno, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo.

Omnium Sanctorum

Mozos: Luis Segura Marin, alegó padecer hernia y fué declarado inútil; Antonio Alonso, útil condicional por padecer de los oidos; José García Sanchez, soldado; Antonio Cueto Ortiz, alegó ser hijo de padres impedidos; Manuel Medina Casau, soldado; Manuel Centeno Gonzalez, idem; Antonio Jimenez Barrera, idem; Antonio Bosque Pineda, alegó ser cojo y se declaró inútil; Antonio Perez Ramirez, soldado.

San Lorenzo

Mozos: José Marquez Martinez, inútil, por enfermedad del corazón; Antonio Roche Soto, alegó padecer de la cabeza y se le declaró soldado; Manuel Baena, alegó ser hijo de padre impedido y se le concedió plazo; Angel Gonzalez Fernandez, id., id.; José Valdivieso Morquecho, inútil; Baldomero Martin Lopez, exención moral y se le concedió plazo; José Espinosa, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo; José Fontanilla Lopez, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo; Joaquin Morales, hijo de padre sexagenario, se le concedió plazo. Manuel Capelo Reina, alegó del pecho, útil condicional.

San Martin

Mozos: Rafael Anocha Gutierrez, alegó exención moral; Adolfo de la Rubia Puerto, alegó tener un hermano en filas; Manuel Ortega Fernandez, alegó mantener ó que mantiene á sus hermanos menores; Joaquin del Real Ruiz, alegó ser hijo de viuda; Francisco Rubio Gomez, alegó exención moral; José Pedrosa Avilés, alegó ser hijo de padres impedidos y resultó corto de talla; Manuel Gutierrez Gonzalez, alegó exención moral; Emilio Fuente Nerces, id., Antonio Perez Perrero, alegó ser hijo de padres impedidos; José Escudero Gonzalez, alegó ser hijo de padres sexagenarios; Antonio Soto, alegó ser hijo de padres impedidos; Luis Barrios Villa, alegó ser huérfano y mantener á sus hermanos; José Manuel Dominguez Rodriguez, alegó ser hijo de viuda; Tomás Perez Paniagua, id.; Antonio de Monte Vilches, id. A todos ellos se les concedió plazo para justificar.

Hoy ha sido el último dia que se han reunido en el Ayuntamiento los tribunales de quintas.

Los domingos, lunes y martes son los dias señalados para presentarse ante los tribunales los mozos que no lo hayan hecho, hasta el dia 31, que espira el plazo, segun previene la ley de quintas, así como para la presentación de documentos.

Noticias locales

Como ocurre todos los años al hablarse de cofradías, algunos periódicos discuten ya acerca de las subvenciones que el Ayuntamiento concede á las mismas.

El Progreso ataca por ello al Alcalde, y *El Español* defiende á éste y cita el criterio que sobre este particular hay en el municipio.

Dice que las cofradías cobraron hasta el año 1893 unas subvenciones tan crecidas, que sólo con lo que el Ayuntamiento les daba, costeaban todos los gastos de salida; pero apercibido de ello el Sr. Bermudez Reina, que en [illegible] la Alcaldía, dispuso rebajar aquel año ocupando [illegible] lando que la cantidad que [illegible] dichas subvenciones, [illegible] una de ellas quedase asignada á cada [illegible] ducción excediese á lo que pudiera costar la con[illegible] de los pasos que es el gasto más importante, para ello tuvo en cuenta no sólo el número de pasos que cada hermandad saca procesionalmente, sino su tamaño y la distancia que tenian que recorrer.

Por el Gobierno civil se han remitido á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia los impresos de la «Estadística Demográfica Sanitaria» correspondiente al primer semestre del año actual, advirtiéndoles acusen su recibo ó den aviso en caso contrario, á fin de que no sufra retraso este servicio. Al propio tiempo se encarga á los alcaldes que no hayan mandado los estados de Enero y Febrero últimos lo verifiquen con toda brevedad.

Ha fallecido en Osuna el médico de aquella cárcel D. Manuel Romero Fernandez. En su lugar se ha nombrado interinamente á D. Diego Montes Bello.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios concejales y ex-concejales del ayuntamiento de Morón, contra acuerdo de la comisión provincial que les declaró responsables al débito del contingente provincial de 1894 á 95. Tambien ha sido elevado al ministro el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Martinez Martin, vecino de Cazalla de la Sierra, contra acuerdo de la comisión provincial que le exije el ingreso en arcas provinciales, el producto de una subasta de cuyos bienes fué depositario.

Ha sido alzada la suspensión del cargo de concejal del ayuntamiento de Osuna á D. José Martin Sanchez, por haber sido absuelto en la causa que se le siguió por desobediencia.

La brigada de ingenieros topógrafos que opera en el término de Osuna tiene ya terminados los trabajos en la zona que comprende desde la carretera de Ecija á la de Aguadulce. En lo sucesivo se imprimirá mayor actividad á los trabajos que tiene á su cargo dicho personal facultativo, pues, probablemente, se utilizarán aparatos que faciliten la práctica de las repetidas operaciones.

Mañana miércoles habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.º Panorama de Venecia.—2.º Dragones alemanes.—3.º Descarga de un vapor.—4.º Una calle de Tunez.—5.º Patinador cómico.—6.º ¡A los toros! (Llegada de Mazzantini y su cuadrilla á la plaza de Madrid).

Por el teniente de carabineros D. Enrique Vilches Cueto y fuerzas á sus órdenes, se verificó ayer en Montellano la aprehensión de dos arrobas de pólvora, por considerarla de contrabando.

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro durante la primera quincena del mes actual ascendió á la suma de 1.239,174'12 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 529.399'15, á idem industrial 67.869'91, á derechos reales 32 895'72, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 40 469'45, á idem sobre pagos al Estado 2.683'54, á de más contribuciones directas 6.591, á aduanas 205.318'20, al impuesto de consumos 233.375'25, á demás contribuciones indirectas, excepto timbre, 23.272, á monopolios 343'52, á propiedades y rentas 9.545'32, á idem ventas 3.502'60, á demás recursos del Tesoro 170 y á resultas de ejercicios cerrados 14.738'46.

Habiéndose obtenido un aumento de 35.306 pesetas 58 céntimos, comparado con igual periodo de tiempo del año anterior, y correspondiendo dicho aumento á los conceptos de contribución territorial, idem industrial, derechos [illegible] impuesto sobre sueldos y asignaciones, reales, [illegible] del Estado y de consumos, idem sobre pa[illegible]

Al polígono de Torre Gorda concurrieron ayer las baterías tercera y cuarta del regimiento montado de artillería de guarnición en Sevilla á escuela práctica, constando cada una de seis piezas de nueve centímetros á cargar por la culata. Manda estas baterías el señor marqués de Llanos, comandante del cuerpo, y los capitanes respectivos son: D. Antonio Acuña y D. Juan Valderrama, y los oficiales de la misma D. Juan Olmedo y San Juan, D. Luis Halcón Peñaflor, D. Juan Rull y D. Santiago Ibarra. En el campo de maniobras, sobre un blanco fijo á la distancia de 2.100 metros, han disparado, la cuarta compañía 50 granadas ordinarias y 36 Skraneqle, desapareciendo á los primeros disparos los blancos y teniendo que reponerlos para continuar tirando la tercera batería, que hizo iguales blancos y disparos que la cuarta.

Los comerciantes Sres. Moreno y hermanos han donado al Asilo de niños desvalidos de esta capital 12 camisas y 12 pañuelos.

Ha llegado á esta capital la señora marquesa de Torrelaguna acompañada de su hija.

Es probable que el joven escultor D. Joaquín Bilbao se encargue de hacer la estátua del arcediano Rodrigo de Santaella, fundador de esta Universidad. Dicha estátua será colocada en el patio principal del establecimiento.

Copiándola de un periódico digimos se aseguraba que los jueces municipales de los cuatro distritos de la capital habían consultado al presidente de la Audiencia acerca del procedimiento que debiera seguirse en los juicios de desahucio. La noticia dada por dicho periódico es inexacta.

Acerca de los desahucios solo hay que el activo juez decano de los de primera instancia, Sr. Lezameta, gira una visita á los juzgados municipales para examinar las actas de dichos juicios.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

En Castilleja de la Cuesta han sido detenidos los vecinos de Pilas Antonio Cuesta Benitez y Alonso Quintero Cuesta, los que entraron en la confitería de D. José Gallego Fuentes, comiéndose cuantos dulces quisieron y dándose despues á la fuga sin abonar el gasto hecho.

—En la noche del 13 del corriente en los corrales denominados Escardiel y Juan Cano, término de Castilblanco, han destrozado 86 estacas de olivos en el primero y unas tres cuartillas de habas segadas en el segundo, de la propiedad de los vecinos de dicha villa Rafael Hernandez Perez y juez municipal D. Manuel Chamorro Soriano.

La Guardia civil persigue á los autores de este hecho.

Las pérdidas causadas se calculan en 800 pesetas en el primero y 100 en el segundo.

—Por causar daños en la dehesa del Chaparral de los propios de Villamanrique, han sido detenidos los vecinos de Pilas Francisco Ruiz Rodriguez (a) *Pelao* y su hijo José Ruiz Garrido, Matías Ponce Camacho y Andrés Portelo de los Reyes.

A éstos se les ocuparon las caballerías cargadas de la madera hurtada, así como de las herramientas propias para el trabajo á que se dedicaban y un cuchillo de grandes dimensiones.

—En las ventas de la Pajanosa ha sido detenido José Sanchez Marin por haber causado lesiones á Domingo Trigo Sanchez en reyerta tenida con éste.

—La de Santiponce ha capturado á José Leal Caballero, reclamado por el alcalde de aquella villa.

—El capitan jefe de linea de Lora del Rio, D. Cándido Gullos, tuvo conocimiento de que los granaderos de D. Rafael Guerra habian robado cierta cantidad de garbanzos.

Dió órden al cabo comandante del puesto Angel Ruiz Ariza, para que practicara las oportunas diligencias á fin de conseguir la captura de los autores de este hecho.

Estas dieron por resultado la detención de Ambrosio Fernandez Galindo, mozo de campo del expresado Sr. Guerra, el que manifestó que habia sacado en distintas ocasiones varias cantidades de garbanzos que entregaba á un cuñado suyo llamado José Jurado y su hermana Dolores Fernandez, que habitan en la casa contigua á la robada y por las tapias del corral de esta les entregaba los garbanzos hurtados. Estos individuos han sido detenidos así como otra mujer llamada Constanza Aguilar, complicada tambien en este delito.

—En ocasión de encontrarse trabajando en las inmediaciones de Los Corrales Tombio Moreno, fué acometido por Andrés Gutierrez Haro, dándole varios golpes y causándole distintas lesiones.

El agresor fué detenido por la benemérita.

—En el juzgado de Arahal ha presentado la Guardia civil dos denuncias por infracción á la ley de caza y la de Viso del Alcor una por igual falta. La de Olivares ha presentado la denuncia de 20 cabezas de ganado cabrio por pastoreo abusivo.

Por su heróico comportamiento en los combates sostenidos con insurrectos de Las Villas los dias 9 y 11 de Octubre del año anterior, ha sido concedida, además de las que ya posee, otra cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al valiente sargento del batallon de Soria, D. Luis Santigosa y Ruiz-Toranzo, hijo del director de *La Opinion*. Felicitamos á ambos.

Anoche celebró sesion el Colegio Médico, acordando adherirse á la proposicion hecha por el de Lérida, contra la disposicion de reconocimientos por médicos civiles á los reclutas.

El expediente de nueva estacion ó apartadero en Cantillana, en la línea general, está tramitándose en las oficinas centrales de Madrid á Zaragoza y Alicante. Ahora está pendiente de la seccion de vía y obras, que lo despachará muy en breve.

Se ha dispuesto que los ayuntamientos que no sean capitales de provincia, formen el padron de cédulas personales. En el mes próximo se formará tambien el de los carruajes de lujo, debiendo los dueños extender y presentar las respectivas declaraciones. En breve comenzarán los trabajos de la agremiacion industrial, para la eleccion de síndicos y clasificadores. En todos los pueblos se están confeccionando los apéndices al amillaramiento, base para el reparto de la contribucion territorial, ya rústica, ya urbana.

De regreso de París ha llegado á esta capital, segun anunciamos, la acreditada modista doña Consuelo Cervera, hospedándose en el hotel de Madrid, donde ofrece á las distinguidas señoras y señoritas de esta localidad un rico y variado surtido de novedades en vestidos, sombreros y manteletas. Su estancia en Sevilla será sólo hasta el 22 del actual. Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Segun oficio del comandante del puesto de la Guardia civil dirigido al señor Gobernador con fecha 13 del corriente, no ocurre novedad en la villa de Los Corrales, habiendo tranquilidad completa.

Anoche celebró sesion el comité federal de Sevilla, acordando para activar la propaganda y reorganizar el partido, designar juntas delegadas de propaganda en los barrios de la ciudad. A este efecto, el comité recibirá las adhesiones de los correligionarios que, aceptando la jefatura del Sr. Pi y Margall, deseen contribuir á estos trabajos.

Segun noticias que nos comunican de Madrid, la señorita doña Elena Fons ha sido invitada por telégrafo desde Lisboa para cantar en el teatro de San Cárlos. Nuestra hermosa paisana se ha visto obligada á declinar este honor por otros compromisos contraidos para Madrid y Valladolid antes de terminar su contrata en el teatro Real. Segun se cree, dicha cantante saldrá acompañada de su señora madre para la última de aquellas capitales esta misma semana.

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado en el Tesoro 5.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio. Por igual concepto ha ingresado el de Carmona 4.000.

El ayuntamiento de Los Corrales ha oficiado al señor delegado de Hacienda manifestándole que se le ha presentado en queja el comisionado ejecutivo de aquel municipio, dándole conocimiento de que el representante de contribuciones D. Francisco Bejar Ruiz, viene alarmando á los vecinos para que se opongan al pago de sus cuotas, con cerramiento de puertas, viéndose precisado el comisionado del municipio á tomar medidas extremas, y como tal vez pudieran ocurrir conflictos de graves consecuencias, lo pone en conocimiento de los señores Gobernador civil y delegado de Hacienda.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia en la vacante por fallecimiento de D. Antonio de Olózaga, el Sr. D. Baltasar Matías Baquera, oficial de igual clase en la intervencion de Hacienda de la provincia de Teruel.

Los liberales de Sevilla están muy satisfechos de las impresiones traidas de Madrid por el Sr. Atienza. El jefe del partido liberal en esta provincia, que de antiguo goza de la confianza del Sr. Sagasta, y por quien éste muestra singular predileccion, trae excelentes impresiones respecto de la unidad que entre los prohombres del partido reina en estos momentos. Todos se agrupan en torno del jefe supremo, y todos se hallan dispuestos á secundarle. Ha agregado el Sr. Atienza que el Sr. Sagasta, cuya salud se ha restablecido por completo, está dispuesto á cumplir los deberes que le imponen su patriotismo y su condicion de jefe del partido liberal de la monarquía.

Nos comunican de Madrid que se ha dado la órden para la ejecucion del replanteo de la carretera de Lora del Rio á Santiponce, en sus trozos cuarto y quinto.

La parte técnica de estas obras ha sido aprobada ya, si bien no ha ido todavía á Madrid el expediente informativo, y aunque sin este trámite no debe legalmente hacerse el replanteo, débese lo conseguido á la gestion del senador vitalicio y jefe provincial de los conservadores Sr. D. Eduardo de Ibarra.

El nuevo paso que en la próxima Semana Santa sacará la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla, representa una alegoría de los atributos de la Pasion y San Andrés Apóstol.

Para ayudar á construir este paso se ha abierto una suscricion entre los hermanos, que fué iniciada por el Sr. Costales, que la encabezó con 125 pesetas.

Las túnicas que estrenarán los nazarenos del paso de la Virgen son de merino azul y blanco, con capas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el viernes 12 de Manila para Singapore, el *Santo Domingo* llegó el sábado 13 á New York, el *Montevideo* salió el mismo dia de Liverpool para la Coruña; el *San Fernando* salió el dia 13 de Puerto Rico para la Habana, el *Ciudad de Cádiz* llegó el domingo 14 á Puerto Rico y el *P. de Satrústegui* llegó el 14 del corriente al Ferrol.

Un periódico de Madrid ha presentado hoy al Alcalde, proponiendo la instalacion de un proyector eléctrico de fuerza de 40 *Amperes*, que, desde la Giralda, iluminaria toda la capital y sus alrededores durante ocho noches, de nueve á doce, coincidiendo con los dias de Feria.

Este reflector costaria unas 6.000 pesetas y seria de un efecto maravilloso.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el diputado á Córtes por Sevilla señor D. Tomás de Ibarra.

El objeto que le lleva á la córte es asistir á la sesion próxima del Consejo de Aduanas y Aranceles en que se tratará del impuesto sobre los minerales pobres de la provincia de Huelva.

A la estacion férrea acudieron á despedir al Sr. Ibarra muchos amigos políticos y particulares, entre los que recordamos á los señores Monti, Espaliu, Ibarra (D. R. y D. L.), Panadero, Romero Reina, Diaz García, Moreno, Aznar, Gonzalez, Montero y otros muchos.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 17 de Marzo.

Sol sale á las 6-10 de la mañana y se pone á las 6 8 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1 30 madrugada; Lisa, 4-30 madrugada; Borrego, 5 madrugada; Coria, 5-19 madrugada; Sevilla, 5-59 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 7-27 mañana; Lisa, 10 57 mañana; Borrego, 11 36 mañana; Coria, 12-7 tarde; Sevilla, 12 57 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1 51 tarde; Lisa, 4 58 tarde; Borrego, 5-28 tarde; Coria, 5-39 tarde; Sevilla, 6-20 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-48 noche; Lisa, 11-18 noche; Borrego, 11-57 noche; Coria, 12-18 madrugada; Sevilla, 1-19 madrugada.

Fases de la luna:

Luna llena el 18 á las 6-18 tarde.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor español *Calderon*, procedente de Lóndres, con carga general; vapor noruego *Jhotum*, de Hamburgo y Escocia, con bacalao; vapor inglés *Starley Hall*, de Sanlúcar, con carga general.

Despachado: Vapor español *San Fernando*, para Barcelona, con carga general.

Tribunales

En la seccion primera continúa la vista de la causa por robo, falsificacion y prevaricacion, contra D. Nicanor Muñoz y otros.

Al comenzarse, hay que suspender por haberse puesto enfermo el jurado, médico de Cantillana D. Francisco Segura.

Pasado algun tiempo y más aliviado se reanudan las sesiones y continúa el presidente su resúmen.

El "Doradito" en el banquillo

Ante la seccion tercera se celebra la vista de una causa por el delito de lesiones contra el conocido diestro Agustin Rolan, el *Doradito*.

A preguntas del presidente dice el *Doradito* que en el verano es matador de toros y cocinero en invierno.

El fiscal, Sr. Bardaxí, estima que en el hecho no concurrieron circunstancias agravantes ni atenuantes y pide que se condene al procesado en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El defensor, D. Eugenio de Lopez García, solicitó que se le imponga solo un mes y un dia, caso de que no estime la Sala que debe ser absuelto, á la que le hace presente los perjuicios graves que se le irrogarían á su defendido, el cual en el próximo verano tiene que tomar parte en varias corridas para las que ya ha sido ajustado.

La misma seccion tercera conoce de una causa del juzgado de Estepa contra José Camas Lozano por el delito de lesiones.

El fiscal interesaba en su escrito de conclusiones que se impusieran al Camas cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Su defensor, D. Cárlos E. Mantilla, que se le absolviera, ó en otro caso, que se impusiera el arresto expresado en el grado mínimo.

Disparo y lesiones mútuas

Ante la repetida seccion tercera se celebra la vista en juicio oral de la causa por los delitos de disparo y lesiones mútuas contra Antonio Mateo Verdugo y Joaquin Perez Rosado.

El fiscal en esta causa pedia que se condenara á Antonio Mateo Verdugo, como autor de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, á la pena de dos años, 11 meses y 11 dias de prision correccional; y á Joaquin Perez Rosado á dos meses y un dia, como autor únicamente del delito de lesiones.

Los defensores de ambos, Sres. Roig y García, contestando á la calificacion fiscal, solicitaron la absolucion de sus patrocinados.

Una causa contra María Moreno, por el delito de lesiones, del juzgado de la Magdalena, se ve ante la seccion segunda.

El fiscal, Sr. Bardaxí, pide para la procesada 125 pesetas de multa.

Su defensor, el Sr. Casades, interesó la absolucion de la procesada.

Sentencias

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en los autos del juzgado de Grazalema, incidente promovido por doña María Pardera y otros contra la sociedad Teruel Hermanos y la testamentaría de Andrés Pardera Ortega, revocando la dictada por el inferior, y declarando pobres á las doña María y doña Isabel Parderas para litigar con la casa Teruel Hermanos.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Cádiz á instancia de D. José del Campo contra la sociedad mercantil Tobia y Gomez sobre nulidad de un convenio.

Criminal. Seccion primera. Fidel Franco Gomez, por lesiones, del juzgado de Sanlúcar.

Seccion segunda. Causa del juzgado del Salvador contra Juan Misa Navarro y otros, por hurto.

Seccion tercera. Causa del juzgado de San Vicente contra Manuel Alvarez Rodriguez, por lesiones.

Noticias militares

Debiendo ser destinados al distrito de Puerto Rico por aumento de plantilla 18 sargentos y 36 cabos del arma de infantería, los que deseen pasar al mismo podrán solicitarlo hasta el dia 25 del actual.

—En propuesta reglamentaria han ascendido al empleo superior inmediato los señores jefes y oficiales del arma de caballería que sirven en esta region y que á continuacion expresamos:

A coronel el teniente coronel del regimiento cazadores de Alfonso XII D. Francisco Campuzano de la Torre.

A teniente coronel el comandante ayudante de campo del Capitan general de Sevilla y Granada y D. Andrés Brull y Sesané.

A capitan el primer teniente del regimiento de cazadores de Villarrobledo D. Fausto Malagon Mauro.

A primeros tenientes los segundos tenientes del escuadron de Ceuta, D. Enrique de Leon García, y del regimiento cazadores de Alfonso XII, D. Antonio Cervera Valderrama.

—Por el comportamiento que observaron en los combates sostenidos con los insurrectos en las Lomas de la Olla y finca de Filo Martinez (Villas) fuerzas del primer batallon del regimiento infantería de Soria, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al segundo teniente D. Pedro Hidalgo Carbajo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pension de 2'50 pesetas al sargento D. Luis Santigosa Ruiz y soldados Eduardo Sousa Martos, Manuel Saez Iglesia y Luis Lopez Rodriguez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Antonio Fernandez Ramos, Francisco Lopez Dominguez, Antonio Aguiló Carmer, y soldados Francisco Carmona Ibañez, Francisco Santos Roman, Antonio Padilla Lopez, Cándido Balango Blanco, Antonio Lopez Gonzalez, Salvador Lopez Lopez, Trinidad Gallardo Jurado, Juan Moreno Sanchez, Juan Rodriguez Galdeano, Francisco Gonzalez Córdoba, Joaquin Jimenez Salcedo, Manuel Leal Rodriguez, Benito Castell Badía, Cándido Matarana Gomez y Domingo Augé Murcia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproduccion de su servicio)

Del extranjero

Francia en Creta

París 16, 10 30 m.

El crucero *Latouche* y el acorazado *Trevilie* han recibido órden de zarpar con rumbo á Creta, llevando á bordo 700 hombres para hacer un desembarco.

Esta medida obedece á la votacion de la Cámara, favorable al gobierno.—*Rigalt*.

Catástrofe á bordo

París 16, 2 30 t.

Dicen de Canea que un cañon del acorazado ruso *Seuvi*, ha reventado, matando á dos oficiales y á quince marineros, hiriendo gravemente á otros veinte.—*Rigalt*.

Luz eléctrica en Cazalla.—Detalles de un crimen

Cazalla 15, 8 n. (Retrasado.)

El arcipreste de esta poblacion bendijo la fábrica de luz eléctrica en el momento de la inauguracion.

Despues de la bendicion abrió el mismo señor arcipreste el interruptor primero.

El segundo lo abrió el juez municipal, y el tercero el comandante de este puesto de la Guardia civil.

Asistió á la inauguracion una numerosísima concurrencia, que fué obsequiada en la fábrica.

En la calle Llana y en la plazuela del Encanto han sido colocados arcos voltáicos de 700 bujías.

En el momento de darse la luz hallábase todo el pueblo en las calles.

La alegría de estos vecinos fué indescriptible.

La animacion duró toda la noche.

—El médico forense ha dictaminado ya acerca del asunto de la niña víctima del crimen de que di oportuna cuenta.

Opina el forense que aquella está en plena integridad de sus facultades mentales.

Los culpables no han parecido.—*M. Monti*.

La prensa

Madrid 16, 9-20 m.

"El Liberal"

Dice es imposible que la nacion pueda aprontar hombres y dinero, á menos que los pida con un motivo fundado quien tiene autoridad para hacerlo.

En este diario publica un artículo el señor Sanchez Bregua.

Conviene el articulista en que la situacion atraviesa un período difícil.

Recuerda que otras situaciones más graves ha sabido España dominarlas, contando con la union del elemento armado.

"El Imparcial"

Ocupándose este diario de la campaña de los catalanistas y los bizcaitarras, lamenta los «trabajos contra la nacionalidad.»

Dice que los gérmenes del separatismo regional retoñan hoy con mayor pujanza.

«El separatismo—añade—trata de quebrantar la nacionalidad con intencion dañina, pero con efecto escaso.»

"La Correspondencia"

La Correspondencia de España ha oido decir que se ha acordado el plazo para una crísis parcial.

Indica como presuntos ministros á los señores García Alix, Vadillo, Mochales y marqués de Pidal.

Añade que la crísis no se exteriorizará hasta que pueda el Sr. Cánovas desarrollar su pensamiento.

"El Nacional"

Aconseja que recojan estas profecías los zaragozanos políticos:

«Esta tarde no habrá crísis.»

Terminado el Consejo, añade, se verá la realidad.

Condena duramente *El Nacional* el lenguaje del diario barcelonés *La Renaixensa*, diciendo que hiere y mancha el nombre esclarecido de Cataluña.

Allí—agrega—se levantarán las primeras y más ardientes protestas contra esos puñados de antipatriotas que pretenden aclimatar en la Península las mismas envenenadas de la manigua.

"El Globo"

Cree que el Sr. Cánovas debería hoy decir á los ministros:

«Ha llegado la hora de decir las verdades, porque ha llegado la hora de la muerte ministerial.

»Dejemos nuestros cargos.

»¡Ojalá tengamos sucesores más afortunados y diestros!»

"El País"

Publica una carta que firman los anarquistas presos en Montjuich.

Dicen éstos que llevan nueve meses presos é incomunicados, sufriendo horribles amarguras.

Los firmantes protestan de su inocencia y anatematizan el hecho anarquista de la calle Cambios Nuevos.

Esperan que los tribunales hagan justicia.

La prensa republicana

Madrid 16, 9-45 m.

Los diarios republicanos dicen que se vive sin gobierno.

Que todo está desquiciado y nadie vislumbra la salvacion, por estar perturbados todos los organismos.

Conferencias misteriosas

Madrid 16, 10 m.

Son objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas por el Sr. Pidal con los señores García Alix, Cos-Gayon y Azcárraga.

El Sr. García Alix con Romero Robledo.

El Sr. Vadillo con Pidal, y el Sr. Elduayen con Cánovas.

Relaciónanse estas conferencias con los rumores de crísis.

Catástrofe

Madrid 16, 10 20 m.

En Rubierca, pueblo de la provincia de Zaragoza, se ha desplomado una casa de la propiedad de D. Manuel Gonzalo de Liria, exdiputado provincial carlista, sepultando entre los escombros á la familia y criados que la habitaban.

Al lugar de la desgracia acudieron las autoridades y mucho público, procediéndose á quitar los escombros.

De entre éstos fueron extraidos los cadáveres de la madre del Sr. Gonzales, de la esposa de éste y de una hija de ambos, niña de ocho años.

Tambien fueron extraidas otras cinco personas heridas de más ó menos gravedad.

El Sr. Gonzalez se encontraba fuera.

El suceso ocurrió cuando todos en la casa se hallaban durmiendo.

El vecindario está consternado.

Los Estados Unidos

Madrid 16, 10-45 m.

Dicen de Nueva York que á los cabecillas rebeldes Roloff y Castillo se les ha confiscado las fianzas que tenian prestadas, en vista de que no han comparecido ante el tribunal que les procesó por actos de filibusterismo.

Ha llegado á Cayo Hueso el vapor *Miami*, sin encontrar á ningun barco sospechoso.

Dúdase que zarpara la expedicion filibustera de que se ha hablado recientemente.

El Mensaje Mac-Kinley

Participan de Washington que, alreanudarse las tareas de aquellas Cámaras, se ha leido el Mensaje de Mac-Kinley.

Trata éste de las cuestiones financieras y económicas.

Habla del *déficit* en la recaudacion.

Recomienda la aplicacion inmediata de las tarifas arancelarias, y espera que cubran los gastos de la nacion.

Nada habla el Mensaje de Cuba ni de política exterior.

Créese que para el próximo semestre se declararán de reserva quince buques de guerra yankées que están armados actualmente.

Ferrolanas

Ferrol 16, 12-15 t.

Ha cesado el temporal en estas aguas, pudiendo salir del puerto los barcos que se hallaban detenidos desde el dia 9.

Hoy ha salido para la Coruña el vapor *Hércules*.

Lleva 100 marineros y los pertrechos de guerra necesarios para el aviso *Urania*.

Hombres y pertrechos seguirán por tierra desde la Coruña á Cartagena.

El acorazado *Cardenal Cisneros* está listo y podrá botarse el dia 19 á las dos de la tarde.—*Lapique*.

De Cuba

Madrid 16, 1-15 t.

Un telegrama de la Habana dice que la columna Godoy batió una partida rebelde en Colmenar Tirado (Pinar del Rio) matando á nueve.

Nuestras bajas fueron un muerto y trece heridos.

En otros pequeños encuentros mataron nuestras tropas cuarenta y tres rebeldes.

En la columna hubo tres muertos y siete heridos.

Insístese en la posible fusion de los reformistas y autonomistas cubanos.

Despacho oficial

Dice un telegrama oficial que el enemigo ha atacado un tren en Giguani y Manzanillo.

La columna San Fernando en reconocimientos por Humilladero hirió á dos insurrectos.

El batallon de Garellano batió á los rebeldes en Gunien (Sancti-Spíritus) matando dos.

El batallon de Zaragoza en reconocimientos mató á tres.

El de Puerto Rico sorprendió á los rebeldes en Vega Alta, matando 11.

El general Segura en reconocimientos mató á 18, entre ellos un titulado teniente.

El general Molina batió varios grupos en Montes de San Roque (Matanzas) matando 10 por tres muertos y un oficial y cinco de tropa heridos en nuestras filas.

Dice el despacho oficial que han ocurrido otros varios encuentros de escaso interés.

El comandante de armas de Alquizar (Habana) batió á otro grupo enemigo, haciendo un muerto que fué un titulado prefecto.

Fuerzas de San Marcial y San Quintin batieron tambien á los insurrectos matando nueve, por 13 heridos en los nuestros.

Temporal

Bilbao 16, 2 t.

Reina gran temporal en la costa Cantábrica. La lancha *San Ildefonso*, de la inscripcion de Bermeo, salió de este puerto con direccion á la de Santander y ha naufragado.

Han perecido en el naufragio cinco tripulantes.

Ignórase el paradero de otras tres lanchas.—*Etchalaverry*.

Firma de la reina

Madrid 16, 2 t.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma los siguientes nombramientos de delegados del ramo:

Delegado en Tarragona D. Francisco Parra.
De Baleares D. Jerónimo Flores.
De Salamanca D. Domingo Minoves.
De Granada D. Eduardo del Rio.
De Avila D. Pedro Ortega.
De Córdoba D. José Polo Bernaga.
De Lugo D. Juan Gil.
De Jaen D. José Lopez Diaz.

Tambien ha sancionado la reina un decreto concediendo un crédito con destino á los gastos que ocasione la concurrencia de España al Congreso postal de Washington.

Motin en Aguadulce

Aguadulce 16, 2-20 t.

Los trabajadores de esta poblacion se han amotinado á causa del hambre que sufren.

Han dado gritos de ¡Fuera el alcalde!

El motin ha podido ser apaciguado, en el momento que telegrafío.

Se ha reconcentrado en ésta fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Dícenme que en La Roda hay tambien gran excitacion entre los braceros.—*Cañaveral*.

Manifestacion fracasada

Barcelona 16, 2-35 t.

Ha fracasado la proyectada manifestacion catalanista estudiantil para protestar de la supresion de los periódicos *La Renaixensa* y *La Veu de Catalunya*.

La manifestacion se ha concretado á presentarse en la Universidad unos 300 alumnos, llevando barretinas encarnadas.

Varias parejas de la Guardia civil han impedido la formacion de grupos en la plaza de la Universidad y en las Rambias.—MENCHETA.

Un suicidio

Valencia 16, 3 20 t.

A las nueve de la mañana, en el camino del Grao, arrojóse un sugeto bajo la máquina de un tranvía de vapor, quedando completamente destrozado.

Ignórase el nombre del suicida, así como los móviles que le hayan impulsado á matarse.—*Guix*.

Pruebas del "Cristóbal Colón"

Madrid 16, 5 t. (Urgente)

Dicen de Génova que se han verificado las pruebas de las máquinas del *Cristóbal Colon*.

Estando el buque sobre amarras funcionaron las calderas durante siete horas con muy satisfactorios resultados.

De los yankees

Madrid 16, 5 30 t. (Urgente.)

El S. Dupuy de Lome, representante de España en Washington, confirma que Mac Kinley desea que las Cámaras se ocupen solamente de las cuestiones económicas.

El *Herald* de París acoje la noticia falsa de que 2 000 soldados españoles huyeron en la toma de San Nicolás (Filipinas)

El suelto del *Herald*, ocupándose de esto, ha producido indignacion en la colonia española de París.

Voluntarios filipinos

Madrid 16, 5-40 t.

De Manila telegrafían al *Heraldo* diciendo que al general Polavieja le ha sido hecho el ofrecimiento de organizar una seccion de voluntarios en Pampanga.

Polavieja ha aceptado la oferta.

El mismo despacho dice que se ha regularizado la conduccion de víveres y municiones.

Tambien se ha organizado definitivamente la division del general Lachambre.

Mandan las brigadas los generales Marina, Arizon, Serralde y Jaramillo.

La provincia de Batangas regalará á Lachambre las insignias de la gran cruz de María Cristina con que ha sido agraciado.

Nombramientos.—Para el Consejo

Madrid 16, 5 50 t. (Urgente.)

Se ha firmado el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Cáceres á favor de don Manuel Yuste y Martinez, que servia interinamente en el registro de la provincia de Córdoba.

Los demás nombramientos firmados hoy carecen de interés para Sevilla.

Tejada Valdosera lleva al Consejo de ministros dos indultos de pena de muerte de la Audiencia de Leon.

Tambien lleva á la aprobacion del Consejo la propuesta de subasta de suministros de víveres en el penal de Chinchilla.

Consejo de ministros

Madrid 16, 6 t. (Urgente)

En el Consejo, el Sr. Cánovas y los demás ministros negaron la crísis, haciendo epigramas de quienes la desean.

Tratóse de la adquisicion de material de guerra, de la acuñacion de plata para Filipinas, de obras en el ministerio de Fomento, de la delegacion de Hacienda, aduana de Alicante, carreteras y otros asuntos.

Los ministros negaron la aparicion de una partida carlista en Moncayo.

Ultimas noticias

Madrid 16, 6-20 t. (Urgente).

El Sr. García Alix ha negado que celebrara una conferencia con el Sr. Romero Robledo.

El marqués de Vadillo se encuentra enfermo, guardando cama á causa de un fuerte catarro.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 3-54 t. (Urgente)

4 por 100 interior	63 75
4 por 100 fin de mes	63 75
4 por 100 exterior	78 50
4 por 100 amortizable	76 50
Aduanas	93 75
Cubas (emision de 1886)	99 50
Cubas (5 por 100)	88 00
Banco de España	392 00
Tabacaleras	196 00
Cambios París	29 00
Cambios Lóndres	32 00
París exterior español	64 65

Edición de hoy 17

EL SR. ARZOBISPO EN MORON

16 Marzo.

La estancia del Sr. Spinola en este pueblo ha sido un verdadero acontecimiento, del que se guardará recuerdo durante mucho tiempo, y digno remate de las misiones dirigidas por el ilustrado magistral de Jaen y elocuente orador D. Juan Galan y Caballero, secundado por el digno arcipreste de esta parroquia, D. Manuel García Millán.

El pueblo de Morón ha tributado á su Arzobispo entusiastas muestras de cariño y respeto, engalanando las casas, llenando los templos é invadiendo las calles de una multitud que le vitoreaba y aclamaba incesantemente.

El señor Arzobispo no ha descansado en el tiempo que lleva en Morón. Su laboriosidad admira; parece mentira que un cuerpo al parecer tan débil, aliente espíritu tan bien templado y animoso.

La mañana de ayer la pasó el Sr. Spinola en la parroquia de San Miguel, administrando el Sacramento de la Confirmación.

Reparto de pan

Al medio dia dirigióse al ayuntamiento para bendecir el pan que en celebración de la visita del Arzobispo habia acordado repartir á los pobres.

La fachada de la casa consistorial con guirnaldas de flores y follaje y gallardetes de colores.

El Sr. Spinola, acompañado de los señores de Villalón, alcalde, otras personas distinguidas de la localidad de los individuos de su comitiva penetró en el ayuntamiento á los acordes de la marcha Real.

Bendito el pan por el Prelado procedióse al reparto; mientras el Arzobispo y personas que le acompañaban estuvieron en el salón principal del ayuntamiento, la música amenizaba el acto.

Durante él una compacta muchedumbre ocupaba todos los asientos de la plaza.

Cerca de las dos de la tarde terminó el reparto, retirándose el Sr. Spinola á los acordes de la marcha Real.

El banquete

En casa de los condes de Miraflores, donde se hospeda el Prelado, dióse un banquete en su honor, al que asistieron otras personas de distinción.

A la mesa, servida con mucho gusto, sentáronse el Sr. Spinola, que tenia á su izquierda á la condesa de Miraflores; el magistral de Jaen, D. Juan Galan y Caballero; el arcipreste de Morón, D. Manuel García Millan; D. Juan Alvarez Troya, secretario del Arzobispo; D. Antonio Alvarez y García de Soria, juez municipal, D. Ramón Villalón y García Ceballos, alcalde; D. Sebastian Heredero, coronel de la remonta; D. Miguel Gonzalez Lopez, notario eclesiástico; D. Fernando Villalón Daoiz; señor conde de Miraflores; D. Ignacio Villalón Daoiz; D.ª Teresa Perez de Vera y D. Juan Morales, paje de S. E.

En una habitación inmediata al comedor sirvióse el café, y mientras se tomaba, único rato que, con el de la comida, descansó el Sr. Spinola durante el dia, demostró en la conversación la bondad de su carácter y las altas dotes que le enaltecen.

Los condes de Miraflores recibieron á todos los invitados con la cortesanía ya en ellos proverbial y los honores de la mesa los hizo delicadamente la condesa, auxiliada por su hermana política doña Teresa Perez de Vera de Villalón. Ambas damas realzaban su belleza con elegantes *toilettes*.

Despues de la comida, trasladóse el señor Arzobispo nuevamente á la parroquia, donde continuó confirmando hasta bien entrada la tarde.

Despues de las cinco el Arzobispo dió la bendición á los fieles; cantóse el *Te-Deum*, organizándose la procesión para devolver á su ermita la imágen de Nuestro Padre Jesús de la Cañada.

Esta imágen llevaba magnífica túnica de terciopelo bordado en oro, debida á la piedad de los condes de Miraflores.

En la procesión figuraban tambien el paso de la Virgen, los estandartes de la hermandad y buen número de cofrades con cirios encendidos. Presidian el Arzobispo y las autoridades.

Despues de las seis salió del templo la comitiva.

El señor Arzobispo llegó hasta el convento de Santa Clara, donde estuvo orando largo rato, regresando despues al pueblo.

A las siete de la mañana ha dicho misa en el oratorio del palacio de Miraflores el Sr. Spinola, oyéndolo solo la familia de los condes y los familiares de S. E.

Despues éste de nuevo se ha trasladado á la parroquia donde ha seguido administrando el sacramento de la Confirmación.

Más de 300 personas han recibido la Comunión esta mañana y puede asegurarse que pasarán de 3 000 las que han sido confirmadas.

Antes de ir á la parroquia ha visitado el Arzobispo los conventos, completando así la visita que ayer tarde comenzara.

A las dos comió S. E. en casa de los condes y por la tarde ha continuado su pastoral misión.

Mañana en el primer tren regresará á Sevilla satisfecho de la piedad de este pueblo y del recibimiento que sus hijos tan nobles como honrados y trabajadores han hecho á su Arzobispo.—*El corresponsal.*

Motines en Estepa

Ayer hubo dos alborotos en la citada población, segun noticias fidedignas que hasta nosotros han llegado.

Por anteriores referencias que del estado de las clases jornaleras de Estepa teniamos, esperábamos ocurriera algo semejante á lo que ha sucedido, que deba servir de lección para evitar sucedan hechos análogos.

Hace tiempo que los obreros sufren las tristes consecuencias de la falta de trabajo. Ayer, en las primeras horas de la mañana, comenzaron á formarse numerosos grupos frente al mercado y en actitud poco tranquilizadora.

Al convencerse de que tampoco ese dia contaban con ocupación creció el alboroto.

Tumultuosamente se dirigieron á un puesto de pan y tomaron cuanto en él habia, sin atender á las súplicas del dueño.

Presentóse en dicho sitio el alcalde y consiguió convencer á los amotinados para que se retiraran.

Obedeciéronle aquéllos y se disolvieron, pidiendo á aquella autoridad les proporcionara trabajo para no perecer de hambre.

Al medio dia volvieron á formarse grupos, y despues de discutir los obreros qué habian de hacer, acordaron dirigirse hacia la casa de un rico vecino del pueblo que tiene acaparado muchisimo trigo.

El alcalde tuvo noticia de lo que trataban de hacer los trabajadores é inmediatamente marchó hacia la casa indicada en unión del primer teniente de alcalde y del cabo de municipales.

Por fortuna pudieron disuadir á los obreros de su propósito, ofreciéndoles pedir auxilios, sin pérdida de tiempo, al Gobernador civil.

Con ese ofrecimiento se apaciguaron aquellos individuos; y por lo tanto el conflicto queda aplazado.

Ya ha pedido el alcalde al Gobernador el envio de socorros; y advierte que no se deban mandar fuerzas, porque la presencia de ellas irritaria los ánimos de aquellos infelices hambrientos y pudiera dar ocasión á algo más grave.

Parece que en la central de telégrafos se recibió anoche un despacho del Sr. Leguina, es de suponer que dirijido al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido y consultándole acerca de lo que habia de hacer.

El Gobernador civil, á quien preguntamos anoche acerca de la crisis obrera en la provincia, nos manifestó reiteradamente que nada anormal habia sucedido.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 Marzo de 1897.

Se encuentra en esta capital el catedrático que fué de Física del Instituto de segunda enseñanza D. Miguel Franco Salazar.

—El joven médico D. Antonio Figueroa y Lopez, hijo del farmacéutico D. Eduardo, ha obtenido una plaza de médico de guardia y ayudante del gabinete histológico en el Instituto quirúrgico y terapéutico que dirige el eminente operador doctor D. Federico Rubio.

Al estudioso profesor, queridísimo amigo nuestro, como á su señor padre, felicitámosles sinceramente.

—Debido á la iniciativa del elemento joven del Círculo Mercantil, en breve quedará instalado un gimnasio en uno de los salones del edificio que ocupa dicha sociedad.

—Ha regresado de Jerez de la Frontera el segundo ingeniero de obras públicas de esta provincia D. Francisco Terán.

—Ha sido declarado cesante el antiguo cartero Sr. Ortiz.

Dícese que el comercio local, la Cámara del mismo y el vecindario en su mayor parte, van á pedir la reposición de dicho empleado.

—La compañía cómico dramática que dirige el Sr. Travanco se encuentra en Gibraleón, en cuyo teatro dará un corto número de funciones. Despues pasará á Calañas.

—El ilustrado catedrático de este Instituto de segunda enseñanza D. Manuel Paz, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su querida madre.

Reciba dicho señor nuestro más sentido pésame.

—Acuden muchos fieles á la parroquia de San Pedro, donde se está celebrando un solemne setenario en honor del patriarca San José.

—Anoche llovió abundantemente en esta comarca, mostrándose por tal motivo los labradores muy contentos.

—Ante numeroso público ejecutaron ayer en la plaza de toros algunos trabajos gimnásticos y acrobáticos los hermanos Aguilas.

—El dia 19 del actual contraerá matrimonio con el joven D. José Lopez, la simpática señorita Mercedes Barceló.—*El corresponsal.*

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 de Marzo de 1897.

La duodécima brigada de los trabajos agronómicos de esta provincia, de que es ingeniero jefe el Sr. D. José del Prado y Palacio, y que está trabajando en este término municipal, lleva sus operaciones con tal actividad y celo, que probablemente terminará la separación de masas de cultivo y clasificación de terrenos dentro de la presente semana.

El Sr. Prado ha sido visitado por todos los elementos sociales de esta localidad y consultado por infinidad de asuntos agrícolas y pecuarios, recibiendo muestras de generales simpatías por sus condiciones de carácter, ilustración y conocimientos agronómicos como ingeniero y como agricultor.

—Ha terminado en el ayuntamiento el juicio de exenciones y clasificación de soldados del actual y anteriores reemplazos.—*El corresponsal.*

ATENEO

Conferencia de D. José Joaquin Arraez

Anoche el Sr. D. José Joaquin Arraez dió principio en el Ateneo al curso breve que acerca de Antropología criminal se propone explicar en aquel centro.

En nuestro número de ayer, al anunciar la conferencia del joven y distinguido abogado, dimos cuenta de los temas correspondientes á las seis lecciones que habrán de constituir el curso á que nos referimos.

En esta primera el Sr. Arraez ha hablado del *Estado actual de las ciencias penales.*

Sabido es de todos los ateneistas, y nosotros en otras ocasiones lo hemos repetido, que el señor Arraez conoce profundamente estas materias, á las cuales se dedica con especial predilección. Además, reconocido es tambien que el ilustrado abogado es orador de palabra muy fácil.

Al explicar ayer la primera lección del curso de Antropologia ha demostrado á satisfacción lo de que dejamos dicho.

Comenzó manifestando que solo por contar con la cooperación del público, se atrevia á semejante empresa. Un orador sostenia que todo discurso es un verdadero diálogo que se establece entre el que habla y el auditorio.

Señaló la importancia del asunto y una vez encarecida, determinó el desarrollo de la ciencia Antropológico criminalista. Hasta la aparición de Lombroso, no puede afirmarse que hubiera tal ciencia Antropológica. A partir de aqui, se inicia un movimiento de crítica. Haciase necesario el depurar todas aquellas observaciones purgándolas de exageración.

Ya en el exámen del tema correspondiente á esta lección, señaló las distintas épocas que en la evolución del derecho penal pueden fijarse é hizo su estudio.

Ocurre aqui lo que acontece con todos los conocimientos. A la tésis se opone la antitesis y luego ambas han de armonizarse.

Este fué el carácter asignado por el conferenciante á la época actual.

El Sr. Arraez dedujo como consecuencia de su estudio de ayer en el Ateneo, que las ciencias penales se hallan en este momento de armonia.

El elemento jurídico que el problema entraña será atendido por el derecho penal, pero el carácter biológico y social corresponde á la Antropologia y sociologia criminales.

Los ateneistas tributaron sus aplausos al señor Arraez.

Cuadrillas de salteadores

Es verdaderamente escandalosa la serie de robos que de algun tiempo á esta parte se vienen cometiendo en las casas de los pueblos de Tomares, Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Castilleja de la Cuesta y, Gines, y fincas próximas á los mismos.

Parece que por los indicados puntos merodean cuadrillas de salteadores, los que aprovechándose de la oscuridad de la noche, saltan las tapias de los corrales y se llevan las gallinas y cuantos objetos encuentran.

Estos *ratas* se llevan tambien las calderas de colar ropa, llegando su descaro al extremo de romper éstas en pedazos dentro de los mismos patios de las fincas que asaltan.

Cometen los robos con el mayor descaro, pues cuentan de antemano con la poca vigilancia que existe, debido á la escasez de Guardia civil que por allí hay.

Hace algun tiempo uno de estos salteadores fué herido de un tiro por un guarda de una hacienda próxima á San Juan de Aznalfarache, y el herido, retirado del sitio donde cayó por sus compañeros, no ha podido averiguarse donde fué llevado, á pesar de haber tenido del hecho noticia la Guardia civil y practicado diligencias en dicho sentido.

Vecinos de los pueblos por donde merodean estas cuadrillas de rateros, nos dicen que el metal de las calderas que roban es traido á Sevilla en cargas con el mayor descaro por los rateros, y que en esta capital lo venden á cuatro ó cinco reales libra.

Sobre estos hechos verdaderamente escandalosos llamamos la atención del señor Gobernador.

Y conste, ante todo, que la Guardia civil no es culpable de que sucesos tan bochornosos se sucedan á las mismas puertas de nuestra capital, pues es muy escasa la que para vigilar los susodichos pueblos hay, y de esta escasa fuerza se sacan dos parejas para vigilar exclusivamente dos fincas: una en Castilleja de la Cuesta y otra en San Juan de Aznalfarache.

Ecos ciclistas

Con propósito de hacer un record á Jerez de la Frontera, partieron ayer con dirección á dicho punto, por la carretera de Dos-Hermanas, los ciclistas sevillanos Sres. Ramos y Galán.

Al llegar á este último punto explotó uno de los neumáticos de la máquina del Sr. Galán, por cuyo motivo se vieron precisados á desistir de su propósito.

En el primer tren que con dirección á Sevilla pasó por dicho punto regresó el Sr. Galán, y el Sr. Ramos siguió la marcha del tren, haciendo el record de diez kilómetros en trece minutos.

—D. Melitón Sobrino, D. Juan Dik y don Guillermo Fernandez, proyectan hacer el próximo domingo una excursión á Carmona con propósito de visitar la fábrica de electricidad de aquel punto, para cuyo objeto han sido galantemente invitados por su propietario señor Moria.

Tambien se proyectan para el citado dia muchas excursiones de las que, de llevarse á cabo, daré cuenta á ustedes.

VELO.

Teatro del Duque

Anoche se representó el drama de los eminentes literatos sevillanos, Sres. Velilla y Escudero, *A espaldas de la ley.*

Antonio Vico estuvo admirable, trabajó con verdadero entusiasmo y no decayó un momento. *Gaspar* tiene en el primer actor contemporáneo su más fiel intérprete, y anoche parecia hasta que Vico recobraba todas las energias de sus mejores tiempos. El público le aplaudió mucho en varias ocasiones.

La señora Sala y el resto de los artistas, cumplieron bien, resultando excelente el conjunto. [illegible] segundo acto pidió el público

Al terminar el [illegible] escena. Los señores que los autores salieran a [illegible] ban la re- Velilla y Escudero, que presenciaban la representación, tuvieron que presentarse repetidas veces en el palco escénico y escucharon unánimes y entusiastas ovaciones.

El teatro estaba muy concurrido.

Noticias locales

El sábado próximo vendrá á Sevilla, desde Sanlúcar de Barrameda, S. A. el infante don Antonio. Lo mismo que cuando recientemente estuvo en esta capital, despues de la muerte de su augusta madre, se alojará en el palacio de San Telmo é irá á recibirle á la estación el jefe de la casa Sr. Lerdo de Tejada.

Hemos visto algunos de los grabados que han de figurar en el número ilustrado que para conmemorar el décimo aniversario de la fundación del Ateneo, ha de publicarse en breve.

Con decir que dichos grabados no desmienten la justa fama de los laureados artistas sevillanos que lo firman, basta á evidenciar su artístico gusto y esmerada confección.

Damos la enhorabuena á los encargados de tan laudable idea, que con tanto acierto la llevan á cabo.

Los señores que deseen adquirir algunos ejemplares pueden pasarse por la secretaría de dicho Centro.

Cada número cuesta una peseta.

En breve marchará á la córte el joven don Antonio María Fabié y Gutierrez de la Rasilla, corresponsal del *Diario de Barcelona*, é hijo del presidente del Consejo de Estado.

Se ha presentado en esta redacción una mujer, quejándose de que á un individuo que pasaba por el callejón del Cementerio, junto á la venta de Carrión, llevando un saco con varias latas vacías, le fueron quitadas éstas por la ronda volante de consumos.

La comisión de Monumentos acordó, en su reunión última, citar al arquitecto provincial, Sr. Alvarez, é ir con él á las ruinas de Itálica, con objeto de decidir las obras necesarias para su conservación.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, el principe japonés J. H. Saithu, acompañado de Mr. Sohugaina. Los viajeros, que, como ya anunciamos, se esperaban en esta capital, vienen de visitar á Granada. Pasarán algunos dias en ésta, marchando despues á Cádiz y otras poblaciones, teniendo el proyecto de visitar tambien á Portugal.

El próximo domingo 21 se celebrará en Morón de la Frontera una corrida de toros organizada por D. Fernando Villalón y otros jóvenes distinguidos de aquella localidad, en la que se correrán toros de D. Vicente Peñalver y actuarán de matadores Antonio Fuentes y José García, el *Algabeño*.

Los productos que se obtengan se destinan á los pobres del citado pueblo.

Hemos recibido el núm. 85 de la notable revista de bordados *La Giralda*, que con tanta aceptación se viene publicando en nuestra capital bajo la dirección del inteligente artista D. Francisco Nogales.

El número de hoy contiene un artístico dibujo de estilo renacimiento para sábanas de lujo con el nombre «Magdalena».

En la segunda plana los números 1 y 2, las letras U. V. del alfabeto de sábanas.

Los números 3 y 4, enlaces de letras A. D. para mantel y servilletas.

El núm. 5 «Dolores», el 6 «Pilar», el 7 «María», el 8 «Antonio», el 9 «Robledo», el 10 «Manuel», el 11 «Gracia», marcas variadas para pañuelos.

La hoja de regalo festones novedad para bordar en blanco.

Se encuentra ligeramente enfermo el rector de esta Universidad literaria, señor marqués de Campo Ameno.

Celebraremos se restablezca pronto.

Han sido procesados y suspensos, en virtud de causa seguida ante el juzgado de Morón, los concejales del ayuntamiento de Montellano D. Enrique Romero Sanchez, D. Francisco Gallardo Ceballos, D. Juan Perez Cabezas, D. José Romero Gallardo, D. Juan Bautista Rodriguez Toro, D. Pedro Lobo, D. Juan Morilla Galvez, D. Manuel Alvarez García, D. José Salguero Tovar, D. Cristóbal Escalante y don Manuel García Alameda. Se nombrarán interinos.

Se ha encargado del despacho del juzgado municipal del Salvador, el juez suplente señor D. Rafael Quintana.

Los padecimientos reinantes han experimentado muy escasas variaciones últimamente. Siguen los estados gripales agudos, los reumatismos y las fiebres palúdicas, produciendo la mayoria de los casos en las enfermedades agudas y en las crónicas, las exacerbaciones de los estados bronco-pulmonares, las congestiones pasivas, y las hidropesías en las legiones cardiacas y de los grandes vasos; y las erupciones cutáneas en los sugetos predispuestos han sido igualmentes frecuentes. La mortalidad no es relativamente grande.

Han terminado en el centro telegráfico de esta capital los exámenes que venian efectuando los pilotos, aspirantes á vigías de semáforos.

Los examinados D. Francisco Catrens, don Fernando Noques, D. Juan Ferrer, Don Joaquin Isbert, D. Gabriel Paeres, D. Félix Leira y D. Luis Llobell han conseguido la calificación de aprobados por unanimidad.

Constituian el tribunal D. Angelo García de la Peña, jefe del Centro; D. José Paniaque y Navas, director de Sección, y los subsecretarios D. Alfonso Clarós y Crespo y D. Rafael García Medina.

La junta de conservación y reparación de casas rectorales del arzobispado de Sevilla inspirándose en el pensamiento de la circular de nuestro Prelado, de 25 de Enero último, y deseosa de ahorrar ó aminorar sacrificios á los párrocos, ha creido oportuno con el intento de allegar fondos para dar comienzo á la árdua misión que se le ha confiado, promover para el indicado fin una suscrición, con carácter de voluntaria, entre los curas de la archidiócesis, cada uno de los cuales contribuirá, si á bien lo tiene, con una peseta mensual á la creación del erario ó acervo que ha de formarse; cantidad que á nombre de ellos entregará mensualmente el habilitado del clero al presidente de la junta Sr. D. Francisco Garcés.

Advierte esta que los interesados que no avisen su desconformidad antes del 15 de Abril se entenderá que se suscriban, y autorizan al habilitado para que les haga el referido descuento.

Adelantan con gran rapidez los trabajos que se están llevando á cabo en la caseta que el Círculo de Labradores instala en el real de la feria.

A más de la cubierta de chapa ondulada que se está concluyendo de instalar, se ha comenzado la colocación de los arcos de hierro que han de reforzar la armadura.

La verja de madera que antes circundaba la caseta, será sustituida por una de hierro de nueva construcción.

Muy pronto se procederá á la pintura de la [illegible]dura que ha de ser de vistoso efecto.

Procedentes de [illegible] Pedroso y terminada la expedición cinegética que [illegible] dicho punto les llevó, [illegible]ida, nuestros regresarán hoy en el tren de [illegible] Maria amigos D. Miguel Caballero y D. José [illegible] Prieto y Cantanero.

Segun parece, el resultado de dicha expedición ha sido admirable y se han cobrado cuatro javalíes, 130 liebres y multitud de perdices.

El sargento regresado por enfermo de Cuba, D. Isidoro Caballero Bersiana, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen de esta ciudad, para un asunto que le interesa.

El dia 24 del actual dará principio en la zona de reclutamiento de esta capital, el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Febrero último, en la forma siguiente:

Dia 24, de doce á cuatro de la tarde las que se cobraban en los regimientos de Soria y Granada.

Dia 25 á iguales horas, las de la zona y demás cuerpos de la guarnición.

Dias 26 y 27, todas las incidencias de los dias anteriores.

Esta madrugada ha llovido copiosamente.

Creemos que mejorará el estado de los campos.

Ojalá que esto dé lugar á que se adelanten ciertas faenas agrícolas, dando ocupación á muchos braceros que sufren los rigores del hambre.

Un atropello

Manuel Perez Luque, niño de corta edad, se encontraba jugando ayer tarde en uno de los arrecifes del prado de San Sebastian.

El coche de la fonda La Catalana, que regresaba de la estación de Cádiz, no se sabe como atropelló al niño antes mencionado.

El cochero contuvo en el momento á los caballos, sin que pudiera evitar que uno de estos pisoteara al angelito.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado de varias contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Despues de curado pasó á su domicilio, calle San Clemente núm. 16.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

París 17, 12 35 madrugada. (Urgente.)

En el Senado ha declarado hoy Mr. Hanotaux, que los almirantes de las escuadras extranjeras han reconocido la autonomía de Creta.

Dispónianse á bloquear á Creta y á Grecia si esta se resistia á retirar sus fuerzas.

La actitud de Grecia es insegura.—*Rigolt.*

Agencia Mencheta

Una interview.—Personajes

Bilbao 16, 3 30 t.

Un redactor de *El Nervion* ha celebrado una conferencia con el capitan Sr. Muñoz llegado á este puerto en el último correo procedente de Filipinas.

El capitan Muñoz dijo amistosamente al periodista, que no creia fueran desertores de la Guardia civil los que visten el uniforme de la benemérita en el campo insurrecto, pues éstos se apoderaron de los primeros puestos de la Guardia civil, de los que pudieron llevarse los uniformes.

El capitan Muñoz viene aun convaleciente.

Fué el primer herido de la actual insurrección, siendo ascendido en el campo de batalla.

Dijo el Sr. Muñoz que la primera partida que atacó á nuestras tropas la mandaba un tal Bolenguela, que actualmente viaja como deportado por la Peninsula.

Confía el capitan Muñoz en restablecerse pronto, volviendo á Filipinas.

Hizo calurosos elogios del general Polavieja, diciendo que era el ídolo de los buenos españoles.

—Mañana llegarán á esta capital los señores Silvela, Dato y Muñoz Rivero, que vienen á asuntos profesionales.

Tambien se espera al general Augusti.—*Etchataverry.*

El Consejo de ministros

Madrid 16, 9 40 n.

Ha terminado el Consejo de ministros.

Los Sres. Castellano y Navarro Reverter sostuvieron una larga discusión respecto á si la plata para Filipinas debe acuñarse en España ó en el extranjero.

Apreciáronse las ventajas de distintos medios para enviar recursos á Filipinas.

Por falta de datos se aplazó la cuestión, nombrándose una ponencia formada por los señores Cos-Gayón, Navarro Reverter y Castellano para resolver el asunto.

El Sr. Cánovas aseguró á los periodistas que le consultaron, que la discusión entre los ministros de Hacienda y de Ultramar fué pacífica, agregando que no produciría crisis.

Créese que la cuestión de la plata se resolverá en el sentido de que se acuñe en la Península.

Negóse el indulto de la pena de muerte á los hermanos Mendez Ramirez que cometieron los delitos de robo y asesinato en Alijal de los Malones, provincia de León.

Aplazóse resolver acerca de otro indulto tambien para un reo de León.

Aprobáronse los expedientes de carreteras de veintidos provincias.

Fijóse la apertura de la Exposición de Bellas Artes, para el 25 de Mayo.

El gobierno niega verosimilitud á la noticia del *Herald* de Paris referente á que haya sido copada una columna en Filipinas.

Aprobáronse varios expedientes de adquisición de material de guerra, y otros de menos interés.

Mandos militares

Madrid 16, 9 50 n.

Mañana se firmarán los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo al brigadier Marrumbe á general de división.

Al coronel de ingenieros Sr. Yerro á general de brigada.

A la vacante del general Zabala ascenderá el coronel de infantería Sr. Pareja.

Será destinado á mandar una brigada en el quinto cuerpo de ejército, el Sr. Alvarez Zentreras.

Indícase para ayudante de órdenes de la reina al coronel Sr. Monteverde.

Los billetes de Cuba.—En palacio

Madrid 16, 10 n.

Asegúrase que se han dado al general Weyler instrucciones para resolver el conflicto de los billetes de Cuba.

El gobierno se muestra contrario á la cotización oficial, por los inconvenientes que traería.

Tambien se opone á canjear aquellos por billetes del Banco de España.

El marqués de Apezteguía ha estado en Palacio, cumplimentando á la reina.

Los griegos en Creta

Madrid 16, 10 35 n.

Segun las últimas noticias, las fuerzas griegas se niegan á retirarse de Creta mientras no lo ordene el rey.

El coronel Vassos reune 40.000 hombres armados y dispuestos á resistir.

Créese que Francia é Inglaterra asentirán al bloqueo, pero sin que intervengan sus escuadras.

De Filipinas

Madrid 17, 1 25 madrugada (Urgente.)

Un telegrama de Manila dice que el general Salcedo ha llegado á Parañaque, conduciendo 37 heridos y 50 enfermos.

Cuatro compañías han llegado á Salitran despues de recoger los morrales de la columna Salcedo.

De Perez Dasmariñas á Salitrán tuvieron nuestras tropas tres muertos y tres heridos.

Desde Salitrán se han visto marchar por la playa varios grupos de rebeldes.

Fueron batidos con fuego de cañón, causándoles muchas bajas.

La plata para Filipinas

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo acordóse definitivamente que la plata para Filipinas se acuñe en España.

La ponencia nombrada para entender en este asunto se reunirá para ultimar ciertos detalles.

El ministro de Hacienda pide que el beneficio de la acuñación quede á favor de la Peninsula.

Esto lo resolverá la ponencia.

Tambien estudiará detenidamente el problema monetario para el porvenir en Filipinas.

EN LA CUARTA PLANA:
Fridtjof Nansen explorador del Polo ártico.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Noticias de Carmona.—Sección amena.

FRIDTJOF NANSEN
explorador del Polo ártico

Fridtjof Nansen nació en Storr Froen, propiedad de su padre, cerca de Cristianía, el 10 de Octubre de 1861, por lo tanto, cuenta poco más de 35 años de edad. Desde sus primeros años hasta los últimos de su adolescencia, mostróse siempre inclinado á hacer algo para sobresalir del nivel comun de las gentes, observándosele una predisposición marcada á todo lo arriesgado y temerario.

Sus compañeros de estudio, con quienes estaba de continuo en guerra, comprendieron que si algun dia su entendimiento concebia un plan, por árduo que fuese, atropellaría por todo hasta lograr su objeto. Era la admiración de sus condiscípulos por sus arranques, á cuyas demostraciones aparentábase indiferente, haciéndose en su trato con ellos más temible que agradable.

Era Nansen apasionado por el *sport*, habiendo logrado ser, *inter alia*, un perfecto *campeón*; pero muchas de sus turbulentas fantasías de *record*—que podían llamarse más bien temeridades—eran debidas, en todos los ejercicios que hacen las delicias de los estudiantes, á la falta de una válvula de seguridad para desahogar la fuerza de los ímpetus de su activa predisposición. En los días más fríos de invierno, cuando los otros muchachos recibirían con gusto la protección de un abrigo confortable y unos guantes forrados de lana, F. Nansen se complacía en hacer sus largos paseos con una lijera chaquetilla ajustada, y con sus desnudas manos en los bolsillos ó columpiando los brazos, como si quisiera desafiar los elementos, contra lo que es comun en la vida. Con todas estas extravagancias, naturales ó estudiadas, parecía que su única mira era buscar la notoriedad.

Terminados sus estudios en la Universidad, en 1882 se embarcó en un buque de vela, el *Viking*, que emprendía un viaje hacia el Norte, y al divisar las montañas de Groenlandia, sobre una costa juzgada hasta ahora inaccesible, ocurrióselo intentar un día una exploración con objeto de correr sobre los bloques de hielo y atravesar la Groenlandia de Este á Oeste.

Al regreso de esta expedicion leyó sus [illegible]presiones y fué nombrado socio [illegible] Museo de Bergen. Animado [illegible]rador del no abandonó jamás la id[illegible] los aplausos, en atravesar de un [illegible] de ser el primero de la Groenla[illegible] extremo á otro el territorio que pose[illegible], y con la fuerza de voluntad necesa[illegible] logró en 1888 reunir los fondos [illegible]os para el cumplimiento de su propósito, emprendiendo aquel año la expedicion. Su plan fué coronado por el éxito más completo, y aunque pudo decirse que si habia completado el conocimiento del *cabo de hielo*, ya habia sido éste explorado por Nordenkiold, cuyos trabajos se eclipsaron luego por los maravillosos descubrimientos al Norte de la Groenlandia de Peary, lo cierto fué que el hecho de Nansen se elevó á cierta preeminencia sobre los anteriores navegantes. Este resultado, feliz en todos conceptos, aguzó su ardiente aspiracion de adquirir, no solo mayor fama como navegante arrisgado, sino de dar á la ciencia noticias de las desconocidas regiones del océano ártico.

En 1890 Nansen maduró su plan, basado en la teoría del profesor noruego de meteorología M. Mohn, quien dice que debe existir una corriente oceánica que fluye del estrecho de Behring y atraviesa el polo al Este de los mares de Groenlandia, corriente que Nansen cree que no existe, sino que los hielos son impelidos y arrastrados hacia el polo por los vientos predominantes en aquella región, independientemente del flujo del océano.

Necesitaba para la expedición una suma relativamente pequeña, pues segun sus primeros cálculos, se había fijado en 16 [illegible]00 libras esterlinas; pero las personas á quienes confió el asunto y él mismo, comprendieron que para 13 hombres que debian formar la tripulación era muy reducida esa cantidad, y se elevó á 25 000 libras, que fueron puestas en el acto á su disposición, así como multitud de provisiones, vestidos, equipos, etc., que le ofrecieron *gratis* sus apasionados, tanto compatriotas como del exterior.

Como medida higiénica debian regir á bordo las leyes de la más estricta temperancia, proscribiendo el uso de licores y tabaco como ofensivos á la constitución y á la fuerza del hombre; pero en su primera conferencia, al referir el régimen alimenticio durante el viaje, dice: «Como líquidos, tomábamos chocolate, café ó té para almorzar y cenar, algunas veces leche. Durante el primer medio año bebíamos cerveza en la comida, y luego jugo de limón con azúcar ó miel. Despues de haber trascurrido un año, cuando las condiciones higiénicas probaron que era satisfactorio el estado de todos, permitía que en los días festivos se hiciera *punch* ó cualquiera clase de jarabe de frutas con un poco de vino ó espíritu, y se repartía una prudente cantidad de tabaco para fumar y mascar.»

Cuando Nansen hubo terminado los preparativos, y el *Farm*, pequeño barco de vela, estuvo pronto para emprender el viaje, dióle el mando al piloto Sverdrup, quien [illegible]metió hacer cumplir las órdenes [illegible] su jefe; pero ninguno, en el curs[illegible] de tan azaroso viaje, llegó á desm[illegible]yar, ni desconfiar de Nansen, con quien estaban unidos por el comun deseo de llegar al mar libre y atravesar el polo. «Tenemos provisiones para algunos años, dijo Nansen á sus compañeros, pero si principiais á sufrir en la salud, abandonaremos el viaje, y el buque.»

Así fué; despues de penalidades y sufrimientos, consiguió Sverdrup conducir el *Farm* al pequeño puerto de Skjoervo, en Finmark. Esperábese con vivo interés la sucinta narración de tan atrevida y accidentada empresa, pero ya se sabe que no se ha equivocado en sus cálculos y que ha llegado más allá que ningun otro explorador.

Nansen mide seis pies de estatura, pero lo escueto de su figura le hace aparecer más alto. Su cara revela su naturaleza y su modo de ser; unas veces tiene una expresión de fiereza, de desconfianza, de ansiedad y melancolía, y otras es cariñoso, alegre y genial, operándose en todo él una transformación que le hace otro hombre distinto. Posee una independencia completa, prescinde de todas las costumbre, no se cuida para nada de los demás, á todos reta con su endemoniado carácter porque tiene gran confianza en sí mismo y en lo que él cree indubitable. Es un sér extrordinario que excita la admiración de los sabios y de todos sus compatriotas.

«Cuando concebí la idea y formulé mi plan, dice, para llegar al Polo y atravesarlo, tenía la convicción que el único pueblo que podía llevarlo á cabo era Noruega. No me he equivocado en mi primer ensayo para poder afirmar que llegaremos.»

Fuertes son estas palabras, jactanciosas y provocativas, pero que revelan la firmeza de las convicciones y el carácter de Fridtjof Nantes,

NOLÍ.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Patricio, obispo, y Santa Gertrudis, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Patricio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las párroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de San José.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, LA VERBENA DE LA PALOMA.—A las 9, VENTA DE BAÑOS.—A las 10, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 11, VENTA DE BAÑOS.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, UN DRAMA NUEVO y EL BIGOTE RUBIO.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Marzo de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada D. Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Francisco Romero.

Parada, Soria, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 307.

Han entrado hoy: 82.

Han salido: Para el consumo: 91.

De tránsito: 18.

Quedan para el inmediato día: 280.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.514 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'12 á 1'13.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	26 á 27	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	42 á 43	fane.ª
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	50 á 51	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	25 á 27	»
Cañamones	64 á 66	»
Carillas	46 á 48	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	48 á 50	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	97 á 100	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	56 á 66	»
Habas tarragonas	51 á 53	»
Id. mazaganas	40 á 41	»
Id. chicas	44 á 45	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de se[illegible]	14 á 16	»
Id. de tercera	33 á 34	fane.ª
Maíz	70 á 74	»
Mijo	[illegible]3 á 44	»
Panizo	[illegible] 21	arroba
Sémola	20 á [illegible]	fane.ª
Trigos barbilla	54 á [illegible]	»
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados	60 á 69	»
Id. mezcolillas	57 á [illegible]	»
Id. pinsones	[illegible] á 61	»
Id. tremés	59 á 60	»
Yeros	52 á 54	»
Zaina	33 á 34	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 60.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 38 1/8 á 49 1/4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 07 bueyes, 16 vacas, [illegible] novillos, 3 utreros, 5 erales, 12 añojos, 5 terneras, 30 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.016'816 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias de Carmona

En la iglesia prioral de Santa María se ha celebrado solemnemente el quinario en honor del Señor de la Misericordia, predicando el cura, rector de dicha parroquia, Sr. Gonzalez Merchant.

Con fácil y elocuente palabra, correctísimo lenguaje y contundente argumentación, ha probado clara y evidentemente, en los cinco días, la Divinidad de Jesucristo, así como la humildad, caridad y mansedumbre de que tan gran ejemplo nos dió en su pasión y muerte, donde demostró mil veces su omnímodo poder como Hijo de Dios y Salvador del género humano.

—Ha llegado á esta población, procedente de Cuba, el médico de la armada D. Francisco Corona y Mendez.

—Ultimamente han sido extraídos del cimiento de la plaza de abastos cuatro mosáicos, que unidos á los seis anteriores, son diez los que existen en el ayuntamiento; además hay dos ó tres á la vista.

Entre los primeros figura uno perteneciente á la guardilla que circunda este tan rico como artístico pavimento, cuyas dimensiones son de 1'70 metros por 0'75: los últimos son notables, no solo por la combinación geométrica de sus dibujos, sino por la rica variedad de sus adornos.

En el terreno removido para la búsqueda de los referidos mosáicos se han encontrado varios objetos de origen romano, entre ellos, restos de páteras, ánforas y trozos de pared con pinturas murales rojas y verdes.

—El farmacéutico de ésta D. Manuel Asol, ha hecho con la mostaza un ensayo de resultados satisfactorios, pues de 150 gramos de esta sustancia ha extraído por presión 20 de aceite de buena vista y calidad, sin que por esto haya perdido sus virtudes medicinales.

[illegible]sta circunstancia es muy digna de apreciarse, por cuanto que podría desarrollarse una nueva [illegible] industria.—*El corresponsal.*

Sección [illegible]

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Quien más pone pierde más.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.443 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 18 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

Propaganda de la fe

El Arzobispo, Sr. Spinola, ha dado en el *Boletín Eclesiástico* una importante circular, encareciendo la propagación de la fe.

«Existen todavía—dice—al cabo de veinte siglos de cristianismo extensas comarcas, en las que jamás se ha pronunciado el nombre de Jesucristo; y sus habitantes, entregados á la idolatría, adoran un ejército de dioses, tan notables por su número, como por sus ridículas y extravagantes formas y por los singulares hechos que se les atribuyen.

De este tan doloroso hecho resultan consecuencias deplorables por extremo. La historia, acorde con la razón, demuestra que los hombres y los pueblos son de ordinario, lo que el Dios á quien tributan culto; crueles como los indios adoradores de Kaliga si se prosternan ante una deidad que se complace en la sangre; voluptuosos y sensuales, si rinden pleito homenaje á Venus; y si guardan para Mercurio su veneración, interesados, egoistas y nada mirados en apoderarse, si la ocasión se presenta, de lo ajeno.»

Hace ver el Sr. Spinola lo generoso de la empresa y dice:

«Fomentar la institución á que aludimos, avigorarla y darle vida no puede menos de ser una de las privilegiadas atenciones de todo prelado que algo se interesa por la gloria divina, por el bien de los hombres y hasta por el adelantamiento espiritual de sus propios diocesanos, pues cooperando éstos á salvar almas, salvarán las suyas; y hé aquí por qué miramos Nos con particular afecto la obra de la propagación de la fe y deseamos ardientemente su difusión en todos los pueblos del arzobispado.

Por dicha nuestra la junta que se halla al frente de ella está animada de iguales pensamientos, deplorando solo no haber podido hasta la fecha hacer cuanto tiene en su mente y en su corazón; lo cual realizará sin duda su no entibiado ardor, á medida que las circunstancias lo permitan, siendo lo primero á que trata de aplicar su actividad, la constitución de juntas subalternas en las poblaciones de relativa importancia de la diócesis.

Por eso y para facilitar la ejecución de tan discreto y acertado plan, hemos juzgado oportuno publicar en nuestro *Boletín* la presente circular, destinada á hacer conocer á los señores arciprestes y párrocos la satisfacción con que los veremos cooperar con todas sus fuerzas á la generosa empresa de que se trata. Lean y hagan leer á sus feligreses los anales de la obra, y estamos ciertos de que cuantos tengan corazón, y en este suelo andaluz lo tenemos todos, sentirán despertarse en su alma el celo en pró de los desventurados, que viven sentados en tinieblas y en sombra de muerte, y el afan de prestar ayuda á esos héroes oscuros, pero más grandes que Scipión y Anibal, que Pompeyo y César, que Alejandro y el Gran Capitan, llamados los «Misioneros católicos.»

Adviértese por último en la circular, que el reverendo padre D. Manuel de la Oliva, prepósito de la congregación del Oratorio, ha vuelto á encargarse de la dirección general de la obra en toda la archidiócesis, habiendo cesado, por haber desaparecido las causas que la motivaron, la división establecida entre la capital y los pueblos.

LIDIADORES CONTEMPORANEOS

Francisco Bonar (a) Bonarillo

Es de los toreros que más han luchado con las adversidades. Desde muy joven concibió la idea de ser matador y lo mismo en la época en que actuó de novillero como desde que tomó la alternativa, ha sufrido tremendas cornadas capaces de aburrir al más decidido.

Francisco Bonar es uno de los muchos toreros que han salido de las cuadrillas de aficionados conocidos por los *Niños sevillanos*.

Dedicado al toreo desde la más tierna edad ha venido luchando poco á poco con sus solos esfuerzos y á ellos debe únicamente el puesto que hoy ocupa en la tauromaquia.

Antes de darse á conocer corrió de Ceca en Meca, ya formando parte de la cuadrilla de los niños, ya embarcándose para América como segundo espada al lado de un matador de categoría, y por último, aceptando por sí y cumpliendo contratas como matador de novillos.

En él se ha cumplido perfectamente aquel dicho popular de que «nadie es profeta en su tierra», pues, si bien aquí se le aplaudió en algunas ocasiones, no se le aceptó como novillero de primera fila hasta que la plaza de la córte nos lo remitió con ese título.

Paco, que en Sevilla no pudo abrirse paso, marchó á Madrid y á fuerza de acercarse y torear bien, se captó las simpatías del público madrileño. Cuando Reverte, precedido de la aureola que había conquistado en la plaza de Sevilla, se presentó en la de Madrid, tuvo que luchar con *Bonarillo*, dueño absoluto de las simpatías de los aficionados madrileños. Entre ambos diestros se entabló noble competencia por las ovaciones y el resultado de aquella famosa serie de novilladas en que los dos trabajaron con grande ahinco, fué la concesión de dos alternativas, pedidas y sancionadas de antemano por la voz popular.

Pepete les acompañó tambien en el movimiento, y juntos los tres, lidiaron varias corridas, con ganado grande unas y con reses chicas otras, de las que se sacó como consecuencia que los jóvenes se habían equivocado y que su alternativa fué muy prematura.

Bonarillo quedó relegado al ostracismo cayendo por el mal éxito de aquellas corridas del alto sitial en que la afición lo había colocado y desde entonces viene tratando inútilmente de recuperar lo perdido, con tan mala estrella, que cuando comienza á ganar terreno, llueven los contratiempos.

Francisco Bonar, como lidiador relativamente antiguo, si se considera su poca edad, es habilidoso, sabe manejar con desenvoltura el capote y la muleta, banderillea al quiebro con bastante perfección y domina el volapié.

De una tarde para otra muéstrase muy variado y desigual, tanto en lo que se refiere al valor como á la manera de practicar las suertes.

Las heridas que ha recibido le hicieron distanciarse de los toros más de lo conveniente y aun cuando en algunas ocasiones suele mostrarse tan valiente como el que más, no son en tan crecido número que basten á sostener un buen cartel.

La nota característica de su toreo es la soltura habilidosa con que por efecto del hábito ejecuta la mayor parte de las suertes.

Si á ella uniese la voluntad que demostró en la última corrida que estoqueó en nuestro circo, poco tardaría en subir á la cúspide, ocupando uno de los puestos más envidiables en la tauromaquia contemporánea.

La próxima temporada ofrece para el logro de estos deseos muy buen cariz.

Bonarillo tiene ya contratadas bastantes corridas, figurando entre ellas las de nuestra plaza, que pueden servir de simiente para cosechar abundantes frutos.

Trabajando al lado de Reverte, á quien en cierto modo complementa, puede recoger aplausos y dineros en abundancia, y como no hay que perder tiempo, porque los años vuelan que es un primor, mientras más pronto se apriete tanto más felices serán los resultados.

EL NENE.

La muerte de Maceo

Un periódico filibustero publica el acta de defunción del famoso cabecilla mulato, que reproducimos á título de curiosidad:

«Los que suscriben, brigadier José Miró, jefe de estado mayor del ejército libertador del departamento de Occidente; general de división Pedro A. Diaz, y brigadier Silverio Sanchez, declaran solemnemente; que en el día de ayer ha muerto el lugarteniente general Antonio Maceo, por consecuencia de las heridas recibidas en un combate librado el día 7 del actual en terrenos de San Pedro, término municipal de Hoyo Colorado, provincia de la Habana, cuyo cadáver, despues de habérsele tributado los honores correspondientes de la alta gerarquía militar del ilustre desaparecido, ha sido sepultado en lugar que conocen los infrascritos, junto con el de su ayudante Francisco Gomez Toro, hijo del general en jefe del ejército libertador.

Y para que en todo tiempo conste tan deplorable acontecimiento, extienden la presente acta por duplicado, en Patria y Libertad, á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—El jefe de estado mayor J. Miró.—El general de división Pedro A. Diaz.—El brigadier Silverio Sanchez.»

¡Paz á los muertos!

Cofradías sevillanas

Sagrada Oración del Huerto y María Santísima del Rosario, establecida en su capilla contigua al convento de Monte-Sión.

En el Hospital de las Cinco Llagas (vulgo de la Sangre), por los años 1560 tuvo principio esta hermandad, dedicada á la contemplación de la ferviente oración que, en la noche de sus padecimientos hizo Nuestro Señor Jesucristo á su Eterno Padre.

Sus reglas fueron aprobadas el 14 de Octubre de 1588.

De la historia de esta cofradía muy poco se sabe respecto á sus primeros tiempos, pues la mayoría de sus libros se perdieron.

Sábese, sin embargo, que tuvo una época en que esta hermandad estuvo en sus mayores apogeos. Cobraba numerosas rentas de fincas y tributos: tuvo mucha cantidad de plata labrada, en alhajas costosísimas, para su procesión de Semana Santa y capilla.

Se cree que en su mayoría los hermanos de esta cofradía eran patronos ó dueños de barcos y que pudieron enriquecer su corporación cuando tantos se dirigieron en el siglo XVI y XVII á las Américas, de las que tanto oro y plata se trajo.

Su capilla está decorosamente preparada, aunque no es mucha su extensión: el pavimento es de losas blancas y azules, una tribuna en forma de coro alto y en pequeñísimo cuarto en el hueco del muro de la iglesia.

La capilla la adornan cuatro altares.

Del célebre Pedro Roldan son las imágenes que saca en su procesión de Semana Santa.

La imágen del Señor es hermosa.

El Angel es de bastante mérito, igualmente que la de Santísima Virgen.

En el arreglo de cofradías de 1623 se unieron á esta la de la Sagrada Entrada en Jerusalem y la de Nuestra Señora de la Piedad, y en un tiempo asistió á la de la procesión del Córpus y Bula.

Desde el año 1798 hasta el final del siglo precedente hizo estación en el de 1760 y los cuatro años siguientes: en los de 1766, 1769, 1773, 1776, 1782, 1783, 1785, 1786, 1787, 1792, 1793 y 1797. Lo ha practicado en el siglo actual en los años de 1801, 1802, 1804, 1814, 1815, 1819, 1827, 1833 y 1834, en el cual, al tiempo de tomar hora, habiéndole disputado el salir la cofradía de la Sagrada Cena, hizo con ella un convenio, estipulándose que los días pares fuera delante la hermandad de la Cena y los impares la que nos ocupa.

Hizo su acostumbrada estación en 1839 y celebró una solemne función, procesión y novena en honor de la Santísima Virgen.

La iglesia de Monte-Sión en donde tuvieron lugar estos actos, estuvo adornada con colgaduras, arañas y otros ricos efectos y profusamente iluminada. Llamó mucho la atención el altar mayor, en el cual se figuró el huerto de Getsemaní ocupando todo el presbiterio.

Despues decayó la hermandad, hasta el año 1846, en que hizo estación, siendo sacada de su postración por varios hermanos, y lo efectuó en los años 1849, 1850, 1851 y 1854; y en el de 1847 no lo ejecutó por impedírselo las lluvias.

A la estación del Santo Entierro asistió con el paso del Señor en 1850 y 1854.

Con los esfuerzos de los hermanos se consiguió el restablecimiento de la cofradía, presentándose en la actualidad con vestidos, insignias y objetos algunos de bastante valor. Ha hecho estación en los años 1858, 1860 y siguientes hasta el 1870 inclusive; en los de 1872, 1874 y los cinco siguientes, no dejándolo de efectuar hasta el presente.

Lleva dos pasos en su procesión de Semana Santa.

El primero tiene una peana de estilo moderno de bastante gusto y en su frente hay repartidos ocho hermosos relieves ovalados con asuntos de la Pasión, que eran el paso antiguo.

Representa el huerto de las Olivas, en cuyo centro va el Redentor, orando, de rodillas y en actitud de pedir á su Eterno Padre aparta de sí aquel cáliz amarguísimo.

El ángel que desciende se ve delante, trayendo en una mano un cáliz para confortar al Salvador y en la otra la cruz.

Inmediatos al Señor están dormidos los apóstoles Pedro, Juan y Santiago.

Este paso es de los que más gustan.

La Santísima Virgen va en el segundo paso, sobre peana cincelada y plateada y bajo palio de terciopelo bordado en oro.

La Virgen viste una hermosa túnica bordada y un riquísimo manto expléndidamente bordado en oro.

Las gracias y concesiones de que disfruta son muchas.

La capilla que ocupa fué obra de la piedad de una señora de apellido Becerra, que de su propio peculio, comprando el terreno que la capilla ocupa, la labró á sus expensas en 1671.

El escudo que la hermandad usa es la Cruz de San Juan, delante de ella un Cáliz y alrededor el Rosario.

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Raimundo Heras Madepanial, cabo de caballería de la Reina, del vómito; Juan Codo Martinez, soldado de caballería de la Reina, del vómito; Martin Ferrer Refolt, soldado de caballería de Camajuaní, de enfermedad; Luis Sevillano Villares, guardia segundo de la Guardia civil, del vómito; Pablo San Félix Expósito, soldado de infantería de Cuba, del vómito; Damian Cifre Parieras, soldado de Cuba, de enfermedad; Miguel Gomez Tortosa, soldado de Vergara, del vómito; Andrés Gallego Canales, soldado de marina, del vómito; José Fernandez Mira, soldado de marina, del vómito; Serafin Salorio Varela, soldado de marina, prisionero, del vómito; Pedro Rivera Balosa, soldado de Tarifa, del vómito; Pedro Tomás Robels, soldado de Tarifa, del vómito; Hilario Martin Gonzalez, soldado de Cádiz, del vómito; Domingo Sanchez Lopez, soldado de artillería, del vómito; Antonio Santos Pineda, soldado de artillería, del vómito; Pedro Sanz Frutos, soldado de artillería, del vómito; Zacarías Lopez Iglesias, soldado de San Quintín, de heridas recibidas; German Tomás Mié, soldado de San Marcial, del vómito; Rafael Rivera Muñoz, soldado de Covadonga, de enfermedad; Gil Diaz Hernandez, soldado de Asia, de enfermedad; Pedro Polo Claramunt, soldado de Luchana, del vómito; Tomás Rubión García, soldado de Simancas, de enfermedad; Juan Villa Izquierdo, soldado de Simancas, de enfermedad; Celedonio Martinez Puente, soldado de Baleares, de enfermedad.

Gabinetes antropométricos

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica una real órden de Gracia y Justicia dictando reglas para la instalación, con carácter de urgente, de los gabinetes de las cárceles de Audiencia que, por estar situadas en las capitales de provincia, son las que mayor número de procesados encierran, y donde á la vez son necesariamente conducidos para celebrar los juicios los procesados de las correspondientes cárceles de partido, los cuales podrán ser tambien filiados con aquella ocasión.

De esta suerte, y sólo con los gabinetes de las referidas cárceles de Audiencia, podrá obtenerse la filiación antropométrica de la inmensa mayoría de los delincuentes, y su consiguiente identificación ante los tribunales, si al reincidir cambian de nombre.

Los gastos de instalación y sostenimiento de los gabinetes antropométricos deben correr á cargo de los presupuestos carcelarios respectivos, con tanta más razón cuanto que el resultado más inmediato de las identificaciones realizadas, consiste en economizar á las corporaciones municipales multitud de estancias en la cárcel que, de otra suerte, ocasionarían los reincidentes que ocultan su verdadero nombre. Unicamente en aquellos puntos que por su importancia ó especiales condiciones lo exijan, se instalará, á la vez que el antropométrico, gabinete fotográfico, previo acuerdo de la Dirección general.

Para dotar á los nuevos gabinetes de personal instruido, las juntas locales de prisiones oido el jefe de la cárcel de la localidad, procederán á designar el empleado en su concepto más apto para desempeñar el cargo de antropómetra, comunicando á la Dirección general el nombre del interesado para incluirle en la lista de aspirantes que se formará al objeto.

El designado irá á Madrid con licencia por un mes, asistirá diariamente al gabinete central y terminada la enseñanza se le expedirá certificado de aptitud, en cuyo caso los gastos de viaje que haya hecho serán sufragados por el municipio.

La junta local de prisiones, en unión del jefe de la cárcel, procurará facilitar local adecuado dentro de la misma para la instalación del servicio, procurando reuna las debidas condiciones de luz y capacidad para el mejor desempeño del mismo.

Clases pasivas

En la delegación de Hacienda se ha recibido la circular de la Junta de Clases pasivas, disponiendo que las viudas y huérfanas, tanto del órden civil como del militar, que reunan ciertas condiciones, puedan pasar la revista anual de clases pasivas por medio de oficio y quedan exceptuadas de la presentación personal.

Los exceptuados de la presentación personal son las viudas y huérfanas:

1.º De los ex-ministros y consejeros de Estado.

2.º Las de los presidentes y magistrados de los tribunales Supremos y superiores.

3.º Las de los que se hallaban investidos del carácter de senador del reino y diputados á Córtes.

4.º Las de los jefes superiores de administración, jefes de administración y coroneles retirados.

5.º Las de los individuos de las clases asimiladas á las citadas, ya procedan de la carrera civil ó militar.

6.º Las de los que hayan disfrutado los honores ó grados de algunas de las categorías expresadas.

7.º Las de los jefes y oficiales retirados condecorados con la placa de la real órden de San Hermenegildo; y

8.º Las de los del cuerpo político militares á quienes, con arreglo al artículo segundo del real decreto de 16 de Octubre de 1882, se consigne este derecho en sus reales despachos

Noticias locales

Dice un colega local:

«Varios concejales del ayuntamiento de Utrera han acudido ante el señor delegado de Hacienda de la provincia, haciendo uso del derecho y facultades que les concede el artículo 313 del vigente reglamento de consumos para evitar la responsabilidad personal que pueda alcanzarles por no cumplirse por aquel lo dispuesto en la base 2.ª del artículo 3.º de la ley de presupuestos de 30 de Agosto último, manifestación que han hecho en la delegación al objeto de acreditar en forma haber promovido en tiempo hábil el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, como son el ingreso en las cajas del Tesoro del cupo de consumos con preferencia á cualquier otro pago de atenciones municipales, reclamación que se ha presentado por haber sido desestimadas por el ayuntamiento proposiciones encaminadas á que la recaudación de consumos íntegra y sin deducir la parte correspondiente á fondos municipales, se aplique á pagar á la Hacienda hasta el completo cupo de consumos, por el que han sido declarados responsables y como medio único de evitar los vejámenes y perjuicios que llevan consigo los embargos decretados por la Hacienda en sus bienes particulares.»

El ayuntamiento de Camas, en sesión extraordinaria que ha celebrado, con el concurso de la junta de asociados, acordó adoptar el medio de administración municipal para hacer efectivo el cupo de consumos durante el próximo año económico.

Se está instalando la luz eléctrica en las oficinas de la intervención de Hacienda. Los trabajos está muy adelantados.

Por la comandancia de carabineros se ha pedido autorización á la Alcaldía para establecer garitones para la vigilancia del resguardo en las márgenes del Guadalquivir próximas al muelle.

Hoy ha llegado á esta capital, procedente de Carmonita (Badajoz), el joven abogado D. José Fernandez y Fernandez, hijo del juez de instrucción del distrito del Salvador.

El capellan del cementerio de San Fernando ha solicitado del Ayuntamiento que se [illegible] adopte un acuerdo respecto á la fijación [illegible] de un plazo dentro del cual puedan ser reclamadas por los interesados las lápidas y verjas instaladas en sepulturas cuya concesión haya terminado. Esta petición está motivada para evitar que algunas personas utilicen aquellas con motivo del abandono en que quedan la mayoría.

En uno de los próximos cabildos municipales se someterá á la aprobación el programa del concurso hípico que se celebrará en el próximo mes de Abril.

Los oficiales de la secretaría municipal que en la próxima Semana Santa acompañarán como secretarios á los concejales que irán en comisión en las cofradías son los siguientes: don Francisco Fierro de la Torre, D. Miguel Bravo Ferrer, D. José Castellano y Dominguez, don Alfredo Vazquez Diez, D. Ricardo Caamaño y Ferro, D. Saturnino Castain y García, D. Luis Mosquera Monte, D. Fernando Saborido y don Luis Oñoro y Cruz.

Esta mañana á las nueve regresó de Moró nuestro virtuoso Prelado, que, infatigable, se trasladó á poco de haber llegado á la iglesia de Santa Ana, donde confirmó á buen número de niños del populoso barrio de Triana.

A la estación fueron á esperarle nuestras primeras autoridades civiles y eclesiásticas y muchas personas conocidas.

El Arzobispo se muestra satisfecho de las muestras de respeto que ha recibido durante su estancia en Morón.

Ha obtenido el título de abogado el joven D. Guillermo Belliure, hijo de D. Vicente, director de *Lo Judicial y lo Justiciable* y querido amigo nuestro.

En breve contraerá matrimonio el teniente de infantería D. José Muñoz Palacio con la distinguida señorita Rosario Dutoit y Puerto.

El liquidador de derechos reales de esta capital ha remitido á la delegación de Hacienda relación provisional de los bienes quedados á los fallecimientos de doña Concepción Gomez Moreno, D. Rafael Molero y D. Juan Antonio García Solís. Tambien ha remitido la escritura de descripción de bienes quedados al fallecimiento de D. Gonzalo Alvarez Espino.

El liquidador de derechos reales del partido de Sanlúcar la Mayor ha remitido el expediente de comprobación de valores quedados al fallecimiento de doña Engracia Dherbes.

En acción de gracia por haber salido bien de su alumbramiento la distinguida señora de don José Cámara, se celebrará el día 19 á las ocho de la mañana una misa cantada en la iglesia parroquial de la Algaba, función religiosa que costearán los sabaneros dependientes del señor Cámara.

Nos han visitado nuevamente los interesados en la reclamación del año de sueldo hecha á los testamentarios de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, y nos manifiestan que continúan haciendo gestiones para conseguir lo que estiman es su derecho, pues se resistirán cuanto puedan á apelar á los tribunales. A la vez insisten en que con el carácter de servidores estaban á disposición de la casa por espacio de muchos años, sin interrupción, siendo aplicados á faenas distintas y separadas á trabajos determinados de arte ú oficio.

La hermandad de Nuestra Señora de la Antigua, siguiendo su tradicional costumbre, hará estación con el Rosario, á las tres y media de la madrugada del próximo día 19.

En el ayuntamiento de Morón están expuestos por 15 días, á los efectos legales, el apéndice al amillaramiento del año económico de 1897-98 y el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el mismo ejercicio.

El alcalde de Real de la Jara se ha dirigido al Gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, manifestándole que á causa de la triste situación en que se halla aquel municipio no puede ingresar el importe de las obligaciones de primera enseñanza con la puntualidad acostumbrada. A la vez manifiesta que puede pagarlas si la Hacienda le satisface 6.620'30 pesetas á que el ayuntamiento tiene derecho por las inscripciones intransferibles que le han sido emitidas en equivalencia de los bienes de propios enagenados.

Han marchado á la hacienda la Barraca, término de Constantina, el Sr. Hoyos Limón y su hermano político el Sr. Avila y Ramos.

En el Ayuntamiento se reunirá mañana, á las ocho de la noche, la comisión de Obras públicas.

En el Ayuntamiento se reunió hoy, á las tres de la tarde, la comisión de Asuntos jurídicos, presidida por el teniente de alcalde Sr. Velasco y Angulo y con asistencia de los concejales Sres. Gutierrez y Gonzalez Nandin, Palomo y Gordillo. Dió cuenta de cuatro asuntos que debían ser tratados el secretario Sr. Sanchez Pizjuan, no resolviéndose ninguno en la sección de hoy, por lo que se nombraron ponentes para que informen á los Sres. Velasco y Angulo, Palomo, Molero y Mejías.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

El comandante del puesto de [illegible] unión del trompeta Victo[illegible] de Marchena, en han capturado al [illegible] Expósito Villar, José de la Cr[illegible] ladrón de caballerías edad, [illegible] Expósito (a) *Ponto*, de 28 años de [illegible], natural y vecino de Málaga, autor del robo de cinco caballerías, verificado en la noche del 17 de Junio del pasado año en los Garrotales de Sanabria, propiedad de D. Luis Andrade, y otros en el término de Marchena.

La benemérita rescató dos yeguas, un potro y un mulo que dicho criminal había vendido en Ardales á D. Miguel Merino, D. Salvador Martin, D. Pedro Berdugo y D. Antonio Marquez.

El Expósito es, además, prófugo de quintas.

—En el cortijo de Doña Mencía, término de Ecija, se encuentra depositada una yegua que apareció abandonada y cuyo dueño se ignora.

—La de Marchena ha denunciado á Ignacio Herrera Rivera y Manuel Martin Muñoz por infringir la ley de caza, interviniéndoles dos escopetas.

—La de Constantina ha presentado dos denuncias por pastoreo abusivo.

Mañana jueves habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes, 68, con arreglo al siguiente programa:

1.º, Puente sobre le Elster. 2.º, Panorama de Venecia. 3.º, Infantería francesa. Africa. 4.º, Rey y reina de Italia. 5.º, Llegada de un tren. 6.º, ¡A los toros! (Llegada de Mazzantini y su cuadrilla á la plaza de Madrid.)

El ayuntamiento de Constantina saca á subasta por tres años el arriendo de la cobranza de los derechos de consumos. El tipo para el remate será en 1897-98, 120.458'73 pesetas; en 1898-99, 180.688'09, y en 1899 á 1900, esta última cantidad. Las proposiciones han de abrazar forzosamente el período de tres años. La subasta se verificará el día 27 del mes actual.

Mañana á las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Sanidad y Beneficencia para el despacho de varios asuntos pendientes.

Por la sección de Quintas y los médicos que se designen se empezará el próximo sábado el reconocimiento de los mozos que corresponden al alistamiento verificados en los ayuntamientos de otras poblaciones han solicitado ser tallados y reconocidos en este.

La gran aceptación que ha encontrado en el público la exposición de objetos artísticos para regalos que tienen instalada los Sres. Lozano y Rodriguez, Campana, 5, se explica por la baratura y novedad de aquellos y por la oportunidad en estos dias próximos á la festividad de San José.

El diputado provincial Sr. Benitez de Lugo, está algo mejorado de la grave enfermedad que sufre.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Criado ha sido corrida la escala de empleados de la Diputación provincial en la siguiente forma: Asciende á secretario de la junta directiva del Hospicio, D. José Berraquero. A oficial primero de la secretaría de la Diputación, D. Gabriel Escribano. A oficial segundo el que lo era tercero, D. José Luis Baños. A esta vacante al oficial segundo de la misma secretaría, don Felipe Pardo. Y para ocupar esta vacante ha sido nombrado D. Miguel Franco Salazar.

Las recompensas concedidas á los Sres. Berraquero, Escribano, Baños y Pardo, han merecido unánime aplauso.

Por el negociado de registro de la secretaría municipal se cita á Fernando Alguasin de Moya, para instruirle en un asunto de su interés.

Para sustituir á los concejales del ayuntamiento de Montellano, procesados y suspensos por el juzgado de Morón, han sido nombrados con el carácter de interinos los Sres. D. Manuel Blanco Gonzalez, D. José Ramos Iglesias, don Antonio Gallardo Serrano, D. Manuel Gallardo Martin, D. Fernando Alvarez Morón, don José Gonzalez Diaz, D. Juan Arenillas Peral, D. Antonio Perez Gonzalez, D. Francisco Muñoz Martin, D. Antonio Muñoz Martin y don Antonio Martin Jimenez, y para cubrir la vacante ocurrida por defunción de D. Antonio Serrano Garrido á D. Francisco Gonzalez Cabezas.

En las obras del rio se trabaja muy activamente. La draga número 2 vendrá enseguida á la punta de Tablada y los Gordales para preparar el ataque de puntas en las próximas avenidas no teniendo que dragar en la canal por el buen estado de los fondos del rio. La escavadora Priestman vendrá para limpiar los fondos de atraque frente al tinglado número 6. Dicha escavadora está actualmente sacando pilotes inútiles en las cercanías del Copero. Se ha empezado la reparación del muelle de sanidad.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado los cuadros siguientes: Dos de D. José Pedraza, titulados *Molino del Genil* y *Triana*; uno de D. Felipe Gallango, titulado *Paisaje*, y dos de D. Joaquin Turina, titulados *Puerta del Perdón* y *Puesto de agua*.

Segun tenemos entendido, el cuadro al pastel de D. Rafael Librero presentó ayer, titulado que D. ..., como anunciamos, lo destina á ... Huelva como muestra de la Diputación de ... que á la misma agradecimiento por los fa... ma es acreedor.

Algunos pintores sevillanos y otros que en la actualidad residen en nuestra capital, han dirigido un comunicado á los diarios madrileños *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo* protestando de las manifestaciones del ministro de Fomento, que nosotros publicamos, acerca de la fecha en que se verificará la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

La firman los Sres. Sanchez Perrier, Bilbao, Ruiz Guerrero, Tirado, Clemente, Lopez Cabrera, Parladé y Pando, y en el comunicado exponen las razones por qué á su entender ha debido aplazarse la Exposición hasta el mes de Octubre.

De verificarse la apertura en Mayo, estos artistas no podrán llevar ningun cuadro suyo á la Exposición por falta material de tiempo para terminarlos.

En la sección primera de esta Audiencia concluyó el presidente de hacer el resúmen, en la causa seguida contra D. Nicanor Mulas y otros. El Jurado se retiró á deliberar y dió veredicto de inculpabilidad. En consecuencia la sección de derecho dictó sentencia absolutoria.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento á favor de D. Eusebio Frutos. La de Hacienda ha remitido dos á nombre de D. Félix Bermas.

D. Bernardo Ricca, en su nombre y en el de cinco compañeros del gremio de fondas con hospedajes ha solicitado del señor administrador de Hacienda formar gremio para el próximo ejercicio económico.

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebrarán ejercicios espirituales, segun el método de San Ignacio de Loyola, dirigidos y predicados por el presbítero D. José María Caprediel. Empezarán el dia 21 del corriente, á las ... de la tarde, y continuarán los ... dias siguientes, ... diez á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche. La comunión general se dará el dia 28, á las ... de la mañana, terminando estos cultos el mismo dia con un solemne *Te Deum* y bendición, á las cinco y media de la tarde.

O Seculo, de Lisboa, se ocupa en su número llegado hoy á Sevilla, de nuestras festividades de Semana Santa y Feria. Dice que la dirección de la Compañía real portuguesa de ferrocarriles se ha puesto ya de acuerdo con la española para el establecimiento del servicio especial de viajeros, durante esos dias. El viaje se hará en las mismas condiciones que el año último; esto es, por los trenes correos y desde las estaciones de Lisboa, Coimbra, Figueira y Oporto. Agrega *O Seculo* que los atractivos que este año ofrecen nuestras fiestas son muchos, segun le consta.

Mañana jueves, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo D. Emilio Llach sobre *El juicio oral y público*.

Los resfriados antiguos y rebeldes, los catarros crónicos del pecho y garganta que algunos ... durante meses y que ... la causa de un fin funesto; la coqueluche ... ferina, terrible azote de los niños, ... desaparece con el uso del *Elixir Rebing*. De venta: Farmacia del Dr. Delgado. Tetuan núm. 20.

E. P. D. A.

LA VIRTUOSA SEÑORA

DOÑA MONTES MARTINEZ VALERO

mujer que fué del señor

Don José Cornello Martin

falleció en Cazalla de la Sierra el dia 14 del actual á la edad de 30 años

Su viudo é hijos, su padre don Manuel Martinez Martin, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos y demás parientes ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

E. P. D. A.

D. MANUEL BAJUELO Y GARCIA

marido de

Doña Josefa Santos Bajuelo Sanchez

HA FALLECIDO

á las cuatro de la tarde del dia de ayer despues de recibir

LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda, hijos, hijo político, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, director espiritual y afectos ruegan á todos sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y les participan que el funeral tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martin á las tres y media de la tarde del dia de hoy y seguidamente el trasporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicho templo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Noticias religiosas

En la iglesia de la Trinidad se están celebrando solemnes cultos que los congregantes de la Compañía de San José, establecida en la Casa Salesiana, dedican á su santo patrono.

El dia 14 comenzó un setenario, en el que está predicando notables sermones el reverendo Sr. D. Pedro Ricaldone, superior de los Salesianos en Sevilla.

El dia 19 habrá á las ocho de la mañana misa y Comunión general que recibirán por vez primera 40 niños de la casa.

A las diez y media misa solemne, con Su Divina Majestad de manifiesto; será cantada por los niños de D. Bosco, y panegirizará las glorias del santo el reverendo padre Pedro Martin, de la Compañía de Jesús.

A las cuatro de la tarde, despues de concluidos los ejercicios del setenario, saldrá la procesión de San José, terminando los cultos con bendición solemne.

—El dia 22 del presente mes dará principio en la iglesia del Apóstol Santiago un setenario doloroso, estando encargado de la sagrada cátedra el cura de dicha iglesia D. Juan Muñoz y Pabón.

Tribunales

En la sección primera continúa el juicio de la causa contra D. Nicanor Mulas y otros, por varios delitos.

El presidente, D. Cárlos Bonet, prosigue su ... resúmen.

La sección segunda conoce de una causa del juzgado del Salvador contra Juan Mira Navarro y Manuel Sivianes Serrano, por hurto frustrado.

El fiscal pidió que se condene á ambos en la pena de 125 pesetas de multa.

Su defensor, D. Mariano Andía, estimando que los hechos no constituian delito, solicitó la absolución.

La sección tercera celebra juicio oral con motivo de la causa instruida en el juzgado de San Vicente de esta ciudad, seguida por el delito de lesiones contra Manuel Alvarez Rodriguez.

La representación del ministerio público pedia que se impusiera al Alvarez un año, ocho meses y un dia de prisión correccional, y su letrado, D. José Pardo García, que se le condenara seis ó en dos meses y un dia de arresto mayor.

En la misma sección tercera se vé otra causa por lesiones, contra el niño Francisco Gomez Delgado.

Interesaba el fiscal, teniendo en cuenta la edad del procesado, que se le condenara á 125 pesetas de multa, y su defensor, D. Eduardo Sanchez Pizjuan, asegurando que el mismo obró sin discernimiento, pidió que se le absolviera.

Sentencias

La sección tercera ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Ecija, por el delito de lesiones, contra Antonio Tirado Gonzalez, condenado á éste en la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

Otra sentencia ha dictado la misma sección en la causa que se instruyó en el juzgado de Carmona, por hurto frustrado de gavillas de trigo, contra Francisco Jimenez Salguero y Antonio Rodriguez Diaz, absolviendo á éste por haber obrado sin discernimiento y condenando á aquél á 125 pesetas de multa.

Tambien ha fallado la sección tercera la causa del juzgado de Ecija por el delito de lesiones contra Antonio Diaz Robles (a) *Carabina*, imponiéndole dos meses y un dia de arresto mayor.

El "Doradito" condenado

La causa que se siguió en el juzgado de la Magdalena por lesiones contra el *conocido* matador de novillos Agustin Rolan, el *Doradito*, se ha fallado condenando al mismo en la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Civil. Magdalena. D. Antonio Baza, con la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sobre reclamación de cantidad.

Criminal. Sección primera. Magdalena. José Barrera Soto, por disparo.

Otra de Cazalla, por lesiones, contra Juan Lopez Santos.

Sección segunda. San Vicente. José Diaz Alonso, por lesiones.

Sección tercera. Salvador. Eduardo Arenas y otro, por lesiones.

Carruajes de lujo

La administración de Hacienda advierte á los contribuyentes por el impuesto de carruajes de lujo:

1.º Que durante los dias que restan del presente mes pueden presentarse en las oficinas de la administración durante las horas de despacho ordinario á recoger los permisos de circulación que dispone la regla segunda de la real órden de 12 de Mayo de 1896, mediante la presentación del recibo talonario que justifique estar al corriente en el pago del impuesto.

2.º Los carruajes que los alquiladores destinen al abono por temporadas obtendrán el permiso de circulación en la misma forma que los anteriores.

3.º Los carruajes no destinados al abono por temporada, y que solo se alquilen por servicios sueltos, por dias ú horas, obtendrán el permiso de circulación en el mismo plazo, prévia la presentación del recibo talonario que justifique el pago de la contribución industrial y la licencia del ayuntamiento para circular, debiendo estamparse en la parte exterior de la caja, pintado al oleo, con caractéres de color blanco, de cuatro centímetros de alto, el número que le corresponda del registro de autorización.

Y 4.º Los constructores de carruajes y encargados de los establecimientos de venta, darán conocimiento á la administración de los que posean á dicho objeto dentro del mismo plazo, pasado el cual se procederá á los precintos y demás responsabilidades que por infracción determinan las citadas disposiciones.

Un caballo desbocado

A las cinco y media de esta tarde un coche de punto, propiedad de Custodio Ruiz, al llegar á la plaza del Duque, espantóse el caballo y emprendió vertiginosa carrera.

Al llegar á la calle San Miguel el vehiculo chocó con la esquina, perdió una rueda y despidió al cochero, al cual le pasaron las ruedas por encima sin que afortunadamente resultase con lesión de importancia.

El caballo continuó su carrera arrastrando al coche que llevaba dos viajeros, hasta la terminación de la calle de Trajano, en donde el aventajado de la guardia municipal, número 17, con gran arrojo, se abalanzó al caballo y pudo sujetarlo antes de que chocase con una de las esquinas de la calle Conde de Barajas, hacia donde iba.

Dentro del vehiculo iban dos señoras, que gracias al arrojo del guardia municipal, se salvaron de un peligro inminente.

Noticias militares

Al coronel del regimiento de caballería de Vitoria se ha interesado remita á la comisión mixta de Granada certificado de existencia del soldado Antonio Carrasco Melgarejo.

—Han sido aprobadas las permutas entabladas entre los soldados del regimiento infantería de Soria Miguel Zapata Molina y Francisco García Aguado.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del licenciado en farmacia don José Burón y Barragan solicitando una plaza de farmacéutico provisional para Filipinas.

—Se ha cursado á Guerra una instancia con ampliación del informe del reconocimiento sufrido por el capitan de Estado mayor D. Francisco Garrido Romero, en la que solicita continuar sus servicios en la Península.

—Se ha concedido un mes de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo el capitan de infantería D. José Benitez Lozano.

—Se ha ordenado que por uno de los cuerpos de la región se abonen 1 000 pesetas á los herederos del comandante D. Anacleto Narvaez Orea.

—Al médico mayor D. Fidel Lombana Saez se le ha expedido pasaporte para que se incorpore al hospital militar de Valencia, á donde ha sido destinado.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Pureza ha recibido curación de la fractura del brazo derecho José Real Hidalgo. Este manifestó que dicha lesión se la habia causado casualmente en el almacen de maderas de la calle Adriano, propiedad de los señores Palacios, donde trabaja.

—En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto llamado José Garrido Villegas, por haber penetrado en el domicilio del guarda de la fábrica de gas Manuel Sanchez Cordon, amenazándole con un revólver.

—Esta mañana fué atropellada por una bestia una mujer que por la calle de la Feria transitaba, sufriendo varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El conductor de la bestia fué detenido.

Estadística

La Alcaldía ha enviado al Gobierno civil el estado demográfico de nupcialidad, natalidad y mortalidad, correspondiente al mes de Febrero último.

El número total de matrimonios verificados durante ese mes en Sevilla fué de 115.

Los nacimientos fueron 424, siendo 229 varones y 195 hembras.

El número de ilegítimos fué de 94.

Las defunciones ascendieron á 410, 235 varones y 175 hembras.

El mayor número de fallecimientos corresponde á la edad de 60 á 80 años, y el menor á la de seis á 13.

De enfermedades infecciosas y contagiosas fallecieron 23 individuos. De otras 382; y por accidente cinco.

Entre las enfermedades, han hecho más víctimas las del aparato respiratorio, que figuran con 146.

Resulta de la comparación de las cifras totales de nacimientos y defunciones que la población ha aumentado en 14 individuos.

Puerto de Sevilla

Marees para el dia 18 de Marzo.

Sol sale á las 6-08 de la mañana y se pone á las 6 9 tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-05 madrugada; Lisa, 4 15 madrugada; Borrego, 4-44 madrugada; Coria, 5-05 madrugada; Sevilla, 5-45 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 7-23 mañana; Lisa, 10 55 mañana; Borrego, 11-34 mañana; Coria, 12 4 tarde; Sevilla, 12 34 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-25 tarde; Lisa, 4 34 tarde; Borrego, 5 05 tarde; Coria, 5-25 tarde; Sevilla, 6 04 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-42 noche; Lisa, 11-14 noche; Borrego, 11-53 noche; Coria, 12-23 madrugada; Sevilla, 1-13 madrugada.

Fases de la luna:

Luna llena el 18 á las 9-3 noche.

Cuarto menguante el 25 á las 11-35 noche.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Despachados: Vapor *Cabo Prior*, para Bilbao, con carga general; vapor *Anita*, para Cádiz, con id. id ; laud *Santísima Trinidad*, para San Fernando, con id. id , y candray *San José*, para id., con id. id.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El duelo Pini y Tomegueux

Paris 17, 8 m.

En esta capital la expectación es grande aguardando el duelo Pini y Tomegueux.

Se verificará esta tarde á las tres.

El arma será la espada francesa con guardas italianas. Los contendientes usarán guantes de calle ó de esgrima y camisas sin almidonar.

La lucha terminará cuando los médicos declaren que uno de los contendientes está imposibilitado para continuar.—*Rigalt.*

Lo de Creta

El bloqueo de la isla.—Las grandes potencias

Paris 17, 9 m.

Dicen de Lóndres que puesias de acuerdo las grandes potencias para dar forma práctica á la nota colectiva de Grecia, se ha comenzado el bloqueo de Creta.

Los turcos.—El bloqueo es cierto.—La escuadra francesa

El gobierno del sultan de Turquía ha concentrado sobre la frontera griega 60.000 turcos y 200 cañones.

—En la sesión de ayer lord Salisbury confirmó á la Cámara inglesa que había comenzado el bloqueo de Creta.

—El gobierno francés ha dado órdenes á la escuadra del Mediterráneo, anclada en Tolón, para zarpar al primer aviso.

Un batallón de infantería.—La actitud de Francia

Un batallón de infantería de marina se ha puesto en marcha á las tres de la madrugada. Una hora antes se había dado la órden de movilización.

—El Senado aprobó ayer por 240 votos contra 32 la declaración de Hanotaux hecha en nombre del gobierno sobre la actitud de Francia en la cuestión de Creta.

El gabinete secundará la acción de las demás potencias.

Francia y el imperio turco.—Palabras de Freycinet.—En pró de la libertad y del derecho

Antes de la votación del Senado, habló Mr. Freycinet de la necesidad de mantener la integridad del imperio turco.

Añadió era preciso que Grecia ceda ante las pretensiones de Europa y que debe ejercerse sobre Turquía la presión necesaria para que implante las reformas y no se derrame más sangre.

Pidió Mr. Freycinet que sea Francia el abogado de la libertad de los derechos de Grecia y la defensora de la independencia de Candía.

Ese papel es el más digno del carácter de Francia.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 17, 9 m.

Dice que el tiempo apremia y aplazada la cuestión de los refuerzos para Filipinas, la opinión preocúpase de Cuba, siendo necesario se obtengan ventajas positivas antes del periodo de las lluvias.

Nadie cree ya que el sistema dosimétrico aplicado á la guerra nos traiga su curación.

"El Liberal"

Cree que la efervescencia de los regionalistas catalanes es más en la superficie que en el fondo, consecuencia de la hondísima perturbación que en España se siente y de haber extremado el rigor contra los periódicos catalanistas.

Es necesario que en España se restablezca la cohesión y la disciplina, evitando que despues de los amagos anarquistas, regionalistas y carlistas vengan explosiones más serias.

"El País"

Dice que desaparecerán los peligros y dificultades presentes el dia que la opinión sana constituya un partido popular, organizado y dirigido en forma tal, que sea dique para la solución que nos amenaza.

"El Tiempo"

Extraña la actitud de los catalanistas.

Recuerda que Angel Guimerá ha encontrado en obras suyas como *Mar y Cel* y *María Rosa*, traductores de tanto mérito como Enrique Gaspar y Echegaray.

Añade que los regionalistas se agitan hoy recordando el antiguo adagio: «A rio revuelto ganancia de pescadores.»

La reina y Cánovas

Madrid 17, 10-15 m.

Dicese que anoche despues del Consejo de ministros estuvo el Sr. Cánovas en Palacio celebrando una conferencia con la reina.

Aseguran unos que en esta entrevista el jefe del gobierno solo dió cuenta á S. M. de los asuntos tratados y resueltos en Consejo, pero otros dicen que en ella se habló de cosas relacionadas con la vida del gobierno.

Crimen en Guadalajara

Un muerto y un herido

Madrid 17, 10-30 m.

En Millana, pueblo de la provincia de Guadalajara, riñeron dos mozos que obtenian favores de una misma mujer.

La lucha fué á puñaladas y de resultas de ella uno de los mozos quedó muerto y otro herido levemente.

Este ha sido capturado.

Autonomistas y reformistas

Madrid 17, 12-30 t.

El País, periódico autonomista de la Habana, desmiente que sus correligionarios propongan fusionarse con los reformistas.

Dice que mantendrán alianzas hasta tanto que cambie el régimen actual, pero nada más.

La bandera autonomista solo se romperá despues de una catástrofe ó de una gloriosa victoria.

Los fusionistas madrileños

Declaraciones de Sagasta

Madrid 17, 1 t.

El Sr. Sagasta ha recibido al comité provincial de Madrid, presentado por el ex-ministro liberal Sr. Aguilera.

Este al hacer la presentación dijo que iban representantes del partido fusionista, pero sin tendencias ni matices.

Solo hay una bandera para el partido liberal del cual es jefe único é indiscutible el Sr. Sagasta.

Este declaró habia necesidad de rectificar el concepto en que se juzgó su conducta, atribuyéndosele haber rechazado el poder.

«Este—añadió el Sr. Sagasta—no se me ha ofrecido por quien tiene facultades para hacerlo.

El partido liberal tiene condiciones para solucionar los problemas pendientes y esperanza, energía y voluntad para dominar las actuales dificultades.»

De Cuba

Reconocimientos.—Muertos y prisioneros

Madrid 17, 1-30 t.

De un despacho oficial:

El batallón de Arapiles en varios reconocimientos practicados en La Criolla (Las Villas) mató dos rebeldes.

La brigada Alonso Gasco, en reconocimientos por zonas con los batallones de Tarifa, Albuera, América y Princesa, mató nueve, haciendo dos prisioneros.

En la columna tuvimos un herido.

—El batallón de Antequera batió la partida de Aldana, matando dos.

—La guerrilla Coral de Varedor Nueva (Habana) mató cinco. Nosotros tuvimos cuatro muertos y un herido.

—La columna España, en varios reconocimientos, mató tres y destruyó un campamento rebelde.

—El batallón de Canarias, en un reconocimiento en Pinar del Rio, batió á la partida de Suarez, matando nueve.

En otro murió un titulado teniente.

LOS ESTADOS UNIDOS

¿Son lícitos los manejos filibusteros?—Las expediciones á Cuba.—Como estábamos

Madrid 17, 2 t.

Telegrafian de Washington que el gobierno en Consejo de ministros examinará si deben considerarse con arreglo á las leyes americanas lícitos ó ilícitos los manejos filibusteros.

Acordóse encomendar á Mackenne el informe sobre si las fuerzas que embarquen en un vapor que conduzca armas á Cuba, deben ser consideradas como expediciones armadas á tenor de las leyes vigentes.

—En el Estado de Rhode Island se celebró una reunión, acordando como resolución única expresar sus simpatías por los separatistas cubanos.

El "Bermuda"

Se ha concedido autorización al vapor *Bermuda* para que zarpe de Fernandina desistiendo los propietarios del buque que respetarán las leyes de la neutralidad.

Estrada Palma embajador

Los laborantes cubanos esfuérzanse en que el gobierno americano reconozca como representante de la República cubana á Estrada Palma, que ha abierto una oficina en Washington, suponiéndose en funciones diplomáticas.

DE FILIPINAS

Disolución de una partida.—Un cuadrillero muerto.—Toma de un campamento.—26 rebeldes muertos y cuatro prisioneros.—El capitan Fernandez

Madrid 17, 2 t.

Despacho oficial:

Una pequeña columna dispersó una partida que merodeaba por la provincia de Manila.

—Un grupo de rebeldes penetró en el poblado de Booras, robó de las ropas y mataron un cuadrillero.

—El teniente ... dueno resultó con heridas ... de Tulunes, matando dos.

—El comandante Lopez Herrero ocupó un campamento atrincherado en el centro de ...

nilvan, dispersando al enemigo y destruyendo casas y trincheras.

—En Bulacan dimos otra batida, matando 26 y haciendo cuatro prisioneros.

—La columna Salcedo practicó reconocimientos en las orillas del Zapote; tuvimos tres muertos y contuso el capitan Fernandez.

Agresiones á los centinelas

Tarragona 17, 2 30 t.

Hace algunas noches han sido apedreados los centinelas de este penal.

Los centinelas contestaron á la agresión, disparando sus fusiles.

Ignórase el motivo de la agresión.—*Andreu.*

Temporal en el mar.---Personajes ilustres

Bilbao 17, 3 t.

Se han recibido noticias del horroroso temporal que ha corrido el vapor *Paulina*, de la matrícula de Bilbao.

El barco sufrió averías en la máquina y la rotura de la hélice, entrando á remolque en las islas Azores.

El pasaje sufrió un susto mayúsculo.

Todos los pasajeros elogian la pericia del capitan.

Este es vizcaino y se llama D. Nicolás Ganecho.

El capitan y la tripulación con su pericia y serenidad evitaron un horrible siniestro.

—Han llegado á esta capital los ilustres abogados D. Francisco Silvela y Sr. Dato.

En la estación esperábanlos el alcalde y muchas personas conocidas de esta capital, afiliadas á la agrupación á que pertenecen dichos prohombres políticos.

Mañana se verá la causa en que estos señores representan á las partes.

Hay gran ansiedad por escuchar la elocuente palabra del Sr Silvela.—*Echataverry.*

Profesor sevillano.—Novillada

Madrid 17, 4 t.

Hoy se ha firmado el ascenso del profesor de dibujo de la Facultad de Ciencias de Sevilla D. Miguel Durán.

Para el viernes, dia de San José, está anunciada la novillada suspendida el domingo último.

Trabajarán los diestros Gavira, *Dominguin* y *Bombita chico.*

Nuevos barcos.—Simpatías á España

Madrid 17, 4-50 t.

En los astilleros de Glasgow se ha votado al agua felizmente el *destroyer Osado.*

Honraron el acto de la votadura el embajador de España en Londres y el personal de la embajada.

El embajador pronunció un elocuente discurso por los reyes de España é Inglaterra.

Fué acogido con entusiasmo por la concurrencia.

Las autoridades invitaron al embajador á visitar la Universidad y el ayuntamiento.

El embajador fué recibido con música en ambos centros.

Cambiáronse frases de cortesía y de simpatías á España.

Tambien se han verificado pruebas particulares en el *Audaz*, siendo asimismo satisfactorios los resultados.

La República del Ecuador.—Maniobras de una escuadra

Madrid 17, 5 t. (Urgente.)

Las Cámaras de la República del Ecuador han suspendido indefinidamente los debates acerca del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

La escuadra de instrucción verificará maniobras en el Mediterráneo en el mes de Mayo próximo.

Infundios

Madrid 17, 5 35 t. (Urgente.)

Dicen de Londres que el periódico *The Times* ha recibido un telegrama pintando con colores sombríos la situación de la provincia de Pinar del Rio.

Dice el despacho que la mayor parte de la provincia está desvastada por los rebeldes.

Añade que los campesinos, reconcentrados por órden del general Weyler, perecen de hambre en los poblados.

La mayoría son mujeres y niños.

Los rebeldes ocupan las montañas y descienden al llano para apoderarse de los ganados y comestibles, hostilizando á nuestras tropas.

Estas se limitan á guarnecer las ciudades y poblados.

Asegura tambien el corresponsal de *The Times* que los insurrectos han recibido importantes refuerzos de hombres y material de guerra, y que nadie impide las expediciones.

Nadie ha dado crédito á estas noticias.

El lance Pini-Tomegueux

Pini herido

Madrid 17, 6 30 t. (Urgente.)

De Paris telegrafian que se ha verificado el desafío entre Pini y Tomegueux.

Habia grandísima espectación por conocer el resultado.

Pini y su enemigo estaban muy serenos y confiadísimos en su destreza.

Dada por los padrinos la señal de «en guardia», comenzó el lance, que ha sido muy interesante.

Tomegueux se limitó al principio á defenderse de los ataques de Pini que no mostraba tanta serenidad como su adversario.

Los tres primeros asaltos no tuvieron resultado alguno.

Al cuarto, Pini resultó herido en un brazo.

A pesar de ello pudo continuar el desafío.

La espectación crecia por instantes.

El quinto asalto tampoco tuvo resultado.

Al sexto, Pini fué nuevamente herido por Tomegueux.

La herida la habia recibido en el cuello y le dejaba en malas condiciones para seguir batiéndose.

En vista de ello, las 250 personas que asistían al duelo pidieron se suspendiera, y así se hizo.

Tomegueux recibe infinidad de felicitaciones por su triunfo.

Bolsa de Madrid

Madrid 17 4-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63 70
4 por 100 fin de mes	63'70
4 por 100 exterior	76'40
4 por 100 amortizable	76'40
Aduanas	94'75
Cubas (emisión de 1886)	93 20
Cubas (5 por 100)	78'70
Banco de España	394'00
Tabacaleras	209 25
Cambios Paris	28 25
Cambios Londres	00 00
Paris e Interior español	59'31

EDICION DE HOY 18

Revista extranjera

La cuestión de Oriente

Lo de Creta lleva trazas de arreglarse como lo de Caparrota. No sólo van á perder su latin las cancillerías, sino además el tiempo y la paciencia. Amenazar á Grecia es como hacer lo á un chiquillo. Su misma debilidad le asegura la impunidad como alguna de las personas mayores no tenga malas pulgas. De eso se prevalen los griegos, y no hay sistema de hacerles obedecer. Los soldados que manda el coronel Vassos continúan en Creta, á pesar de las órdenes de las potencias. Y musulmanes y cristianos persisten en batirse y degollarse. Esos combates y degollinas son el plato de resistencia que ofrece la isla; como salsa, la proporcionan picante algunas bombas disparadas de cuando en cuando por cualquiera de los acorazados, que aprovechan, sin duda, la ocasión que se les presenta de hacer experimentos *in ánima vili* sobre el alcance y potencia de los cañones que llevan á bordo.

Pues eso que hasta ahora ha infundido pavor á Europa, resulta nada en comparación á lo que puede ocurrir en la frontera turco griega. Los otomanos han acumulado junto á la frontera cerca de 90 000 hombres, y los griegos tienen unos 60.000 Entre esos dos ejércitos que están á tres jornadas escasas uno de otro hay numerosas bandas de albaneses, musulmanes y de macedonios ortodoxos que tienen de continuo tiroteo unos con otros.

Es muy fácil, casi seguro, que cualquier dia, arrastrados por el entusiasmo de la persecución unos ú otros pasen la frontera contraria. El castigo, para la partida que se aventure, será ejemplar, si es habida. Y teniendo un ejército para defenderla ¿dejará ese ejército que perezca?

Bien ó mal pertrechados los turcos se lanzarán al combate en cuanto suene el primer cañonazo en la frontera. ¿Podrán los griegos resistir su empuje, por más que se hable de su buen armamento, de su disciplina, del entusiasmo de que se dice que están animados? Y, por otra parte, ¿dejarán las potencias que esa guerra estalle y prosiga y se propague quizá á Servia, Bulgaria y Rumania?

A. RIERA.

Memorias de una nariz contadas por una boca

(Traducción de Atico Selvas Zenen.)

I

La nariz y la boca se habian aproximado. Vivian, por efecto de los años, en la intimidad más conmovedora y perfecta. La nariz aspiraba á la tumba, y la barba se encaminaba al cielo: por eso habian estrechado sus buenas relaciones.

Se comprende así que hubieran llegado, con la edad de los recuerdos, á las confidencias más interesantes.

La nariz habló, costumbre que ya tenia desde mucho tiempo antes.

La boca oyó, lo que acaso parezca un tanto raro á los espíritus romos.

Y repitió despues la historia retrospectiva de que habia sido oyente, cosa que no debe sorprender á nadie.

Lo que habló la nariz, fué lo siguiente:

Hacía mucho tiempo que yo habia nacido, que era toda una nariz, y no lo sospechaba siquiera.

Pertenecemos, como sabes, á un individuo en quien nada fué precoz.

Al decir nada, me engaño; pues mi precocidad fué bien visible. Desde muy temprano, y contra lo que es costumbre, tuve la suerte de imprimir carácter á la fisonomía de que era yo ornamento dominante.

La nodriza de mi dueño tropezó pronto conmigo; me tuvo por incómoda y empezó á discurrir la manera de evitarme.

Lo primero que concibió fué la idea poco maternal de esquivarlas funciones de su ministerio valiéndose de un indigno subterfugio.

Era una mujer sencilla, para quien no se habian inventado aun los biberones de goma.

Sustituyólos, pues, con algunos trapos, cuyo contacto solo resistíamos por efecto del hambre.

Tú, querida boca, fuiste la primera víctima de aquel intento.

Con tan menguado régimen, si no vivíamos, íbamos tirando.

Tirábamos, casi vivíamos, pero no prosperábamos Ya empezaba entonces á notarse la funesta influencia que yo he ejercido siempre en mi redor.

Yo habia querido ser grande; ya lo era.

Lo era, sí; pero á mis expensas y á expensas de cuanto me rodeaba, como sucede siempre Si el cielo fuera justo la ambicion no perdería á nadie más que á ella.

Yo era grande antes de tiempo.

Grandeza prematura, que ha persistido.

Mi precocidad llamaba la atención: atención que hubiera podido ser más benevolente y generosa; pero ¡cómo ha de ser! la grandeza engendra envidia.

En las Tullerías, cuando la niñera me llevaba á pasear, fuí blanco de sarcasmos y de burlas que indignaban á la niñera. Más ésta era bonita, y encontraba siempre personas dispuestas á consolarla Yo servía de pretexto para entrar en materia, pues generalmente, empezaban con alguna frase amable para ella, no para mí

—¿Es hijo de usted el niño?... pues no se parece á usted.

O bien esta otra:

—Jamás he visto una cara más bonita (señalando á la de la niñera), ni una nariz tan colosal (apuntando á la mía).

Los chiquillos no querian jugar con mi infantil propietario, pues yo los derribaba, aun desde lejos, cuando encontraba alguno por delante.

Hacia, pues, una vida solitaria, á la que arrastraba conmigo, cuanto de mí dependía.

Pusieron á mi amo en el colegio.

Por desgracia, no fué solo, porque, naturalmente, me llevó consigo

Allí, como en todas partes, fuí gravemente ofendida, y no una vez, ni dos.

Mi dueño hacia lo posible para vengarme, de lo que yo le hubiera dispensado si me hubiera pedido parecer.

Como era yo y no él quien pagaba las consecuencias de su exquisita susceptibilidad, que me valió un sinnúmero de tropezones bien desagradables.

Se lo hice comprender, llegó á sentirlo, pues se tornó aplicado y laborioso, no alternando con los otros en las horas de recreo y engolfándose en los libros.

Así fué como elevó su imbecilidad nativa, multiplicándola por la de los autores.

Cinco años seguidos obtuvo el primer premio, debiéndomelo á mí sin que nadie se hiciera cargo de semejante cosa.

Las coronas escolares no descendieron jamás hasta mí, que las habia ganado; pero no sería porque yo no me exhibiera.

Mi entrada en el mundo ha dejado recuerdos proporcionados á lo que soy: todavía duran y durarán largo tiempo, tan largo como yo misma.

Al presentarme en los salones de uno de los más afamados médicos, fué acogido con un murmullo, al que siguió un silencio solemne y respetuoso.

Las mujeres abrian los ojos espantadas.

Algunos hombres se pusieron á contemplarme con un descaro inaudito.

Siguieron los cuchicheos amoscándose mi dueño, que me levantó con dignidad, haciéndome casi tocar con la punta en el techo.

Cuando fué poco á poco disipándose el estupor causado por mi presencia, algunos de los médicos rodearon al dueño de la casa, diciendo:

—¡Admirable!

—¡Prodigioso!

—¡Piramidal!

Uno solamente pareció desentonar, pues dijo al doctor familiarmente:

—Sin duda está muy bien, pero no se ha cuidado de la verosimilitud.

—Y se ha invertido demasiado tela—añadió otro.

—Que es cara, sin embargo,—dijo un tercero con acentuada ironía.

—Pero ¡vamos á ver!—exclamó el doctor confuso,—¿á qué debo esos elogios y esas críticas singularmente mezcladas?... ¿De qué ó de quién me hablais?

—¡De la operación!—respondieron en coro los colegas del dueño de la casa.

Y al decirlo me señalaban todos con el dedo.

—Os juro—dijo el doctor bajando la voz y mirando tambien á mi propietario,—que no he operado nunca á ese señor.

—¡Apenas!—exclamó con aire incrédulo uno de los personajes...—¿Quién, si no, hubiera sido capaz de hacerla con tantísimo primor?... ¿Quién hubiera sabido dar esa curva tan propia á los supuestos cartílagos? Todos los detalles están en regla; no veo más que un defecto, y es más bien un exceso; habeis exagerado las proporciones.

—¿Las proporciones de qué?... ¿Os habeis propuesto volverme loco?

Las de la nariz... ¿Pues cuáles han de ser?

GRANDVILLE.

Mairena del Alcor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Marzo 1897.

El 18 de los corrientes, dia en que celebra esta villa á la venerada y devota efigie del Santísimo Cristo de la Cárcel, habrá una función religiosa muy solemne en la que ocupará la sagrada cátedra el eminente orador doctor don José María Roca y Ponsa, canónigo de la santa Catedral de Sevilla, por cuyo motivo anoche fué trasladada la referida imágen de la ermita de su mismo nombre á la iglesia parroquial. Acompañando á nuestro milagroso Cristo de la Cárcel iba todo el ayuntamiento, presidido por D. Lutgardo Retamino y Calderón, muchos penitentes y todos los hijos de este pueblo.

—Los labradores de esta están contentísimos con el aspecto que presentan los campos, pues además del estado inmejorable en que se hallan las sementeras, son muy pocos los terrenos que no están ocupados.—*El corresponsal.*

Alumnos extranjeros

EN NUESTRAS UNIVERSIDADES

Por el ministerio de Fomento se ha dado un real decreto en vista de que los representantes diplomáticos de varias República hispano-americanas han pedido al gobierno que sus respectivos ciudadanos sean admitidos como alumnos en nuestras Universidades, escuelas especiales de ingenieros de todas clases y demás centros de enseñanza.

Se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Los ciudadanos extranjeros, del propio modo que los nacionales, podrán matricularse, cursar y ser examinados, como alumnos oficiales ó libres, en todos los establecimientos docentes que dependen de este ministerio.

Art. 2.º Probrán asimismo cursar y aprobar, sin valor académico, cualquier asignatura, obteniendo, si les place, certificado en que conste el resultado del exámen.

Art. 3.º Se les faculta tambien para verificar grados académicos en las Universidades ó los ejercicios á estos equivalentes en las escuelas especiales, en cuya virtud podrán obtener toda clase de títulos, previo el pago del impuesto al efecto establecido para los alumnos españoles.

Tales títulos no habilitarán á los extranjeros para el goce de derechos que aquéllos conceden, ni por tanto para desempeñar cargo alguno que tenga aneja autoridad ó jurisdicción.»

Ecos ciclistas

Anteayer llegaron á Sevilla los ciclistas ingleses Mr. Tomás Bowman y Frederich Wetstei que sobre un magnífico tanden Mohawk, han hecho casi de incógnito el largo viaje de Lóndres hasta aquí, proponiéndose continuar recorriendo toda Europa.

Y dije casi de incógnito porque en una *interview* que he tenido el gusto de celebrar con ellos se negaron á darme detalles de su larga expedición y ni aun siquiera los nombres de las más importantes capitales que han visitado. Sin embargo, me prometieron que á su llegada á Córdoba, para cuyo punto salen esta tarde, me remitirian una explícita carta detallándome su excursión desde el punto de salida.

Este proceder, que no puede atribuirse más que á las excentricidades de los hijos de Albión, es un curioso dato para la crónica de su viaje y si, como espero, cumplen fielmente lo prometido, pronto hemos de averiguar la razón que les ha obligado á guardar silencio durante su corta estancia entre nosotros.

Anoche llamaron la atención por las calles, dado lo extravagante de su traje, propio del medio de trasporte que emplean y sus atléticos tipos, ingleses á primera vista.

Los excursionistas se hospedan en el hotel de Europa.

No saben hablar español, por cuyo motivo tienen que valerse de intérprete.

En las horas que se han detenido en Sevilla se ocuparon en visitar los monumentos notables, de cuya belleza se muestran admirados.

Solo he podido conseguir que me digan de su viaje que como todos los que hacen excursiones de esta clase, sus *record* ha sido fecundo en peripecias aunque afortunadamente no han tenido que lamentar ninguna desagradable.

—El último número del *Veloz Sport* llegado á Sevilla, publica en su primera plana una bonita caricatura del campeón de Andalucía, Antonio Ramos, *Polvorilla*, en la que éste, vestido de torero, cita á un hermoso toro de cartón *embolado* y *con ruedas*, recordando la becerrada de la *Pelma* celebrada en Madrid despues de verificarse la carrera del campeonato de España el año pasado.

Debajo de la caricatura le dedican los siguientes versos:

«Fué campeón *Polvorilla*
en el ciclismo andaluz
y siempre hiere en la cruz
y le sobra la puntilla.
Cuando viste taleguilla
tiene aspecto de torero,
de ciclista está hechicero
y más de una niña al verle
exclamó sin conocerle:
¡olé tu cuerpo, salero!»

VELO.

Noticias locales

La enfermedad que aquejaba al desgraciado oficial de pintor que en arrebato de locura agredió á su madre, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ha tenido un funesto desenlace.

Anoche fué trasladado al cementerio el cadáver del honrado trabajador.

Hoy celebra sus días el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Gabriel Lupiañez.

Continúa representándose con gran regocijo del público, en el teatro de San Fernando, la producción de Vital Aza *Venta de Baños.*

Anoche se cantó *La verbena de la Paloma*, que dió lugar á que fuera muy aplaudida en el papel de *Seña Rita* la primera tiple señorita Bayona.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora doña Consuelo Llard, esposa del agente de negocios D. Eriberto Roldán.

Ha marchado á Coripe el médico de aquel pueblo D. Gonzalo Muñoz y Sol.

Se encuentra gravemente enfermo el rico propietario de Valencina D. Justo Saltero y Solís.

En la calle Bazán fué atropellada una mujer por un borrico cargado de carbón. La lesionada se negó á ser conducida á la casa de socorro y fué trasladada á su domicilio.

Anoche se representó por primera vez en esta temporada en el teatro del Duque el magnífico drama de D. Manuel Tamayo, *Un drama nuevo.*

Los artistas encargados de su interpretación estuvieron muy felices, distinguiéndose entre ellos la señora Sala que fué ovacionada en más de una ocasión y Perrin que tambien logró arrancar aplausos de la numerosa concurrencia que presenció el espectáculo.

Vico, en su papel de *Yorick*, estuvo admirable, especialmente en el segundo acto, en el que tuvo transiciones sublimes.

El público seguia atentamente sus más ligeros movimientos y le aplaudia con tanto entusiasmo como justicia en las numerosas ocasiones que su fina labor lo requería.

Puede decirse que *Un drama nuevo* ha sido el éxito mayor hasta ahora de la temporada.

La cortina se descorrió muchas veces á instancias del público.

El sábado tendrá lugar el beneficio de Vico y el lunes el de Perrin.

En la calle Alfarería dieron anoche una cencerrada á un viudo que contrajo matrimonio. Los novios habian marchado á Jerez y en la casa había un enfermo de gravedad, por cuyo motivo el alcalde de barrio reclamó el auxilio de una pareja de vigilantes que puso en dispersión á los impertinentes.

Anoche fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal una mujer que tuvo la desgracia de caerse en la plaza de la Encarnación, produciéndose varias contusiones de pronóstico leve.

Ultimahora

Del extranjero

El bloqueo de Creta

Paris 18, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha salido del puerto de Tolón el trasporte *Auverque*, con 600 hombres de infantería de marina.

En el vapor *Kamic*, anclado en el mismo puerto ha embarcado un batallón.

Virtualmente ha empezado hoy el bloqueo de Creta.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los socialistas vizcainos

Bilbao 17, 6 t.

Mañana se reunirán en banquete los socialistas de esta localidad para conmemorar el aniversario de la Comune.

Se han inscrito para el banquete unos trescientos individuos.

Presidirá el conocido socialista Perezaga.

El gobernador ha dictado órdenes reservadas para evitar cualquier incidente.—*Echataverry.*

Un robo.—Un proceso

Valencia 17, 6-10 t.

En esta capital se ha cometido un importante robo.

La casa robada ha sido la que ocupa el comercio de granos de Isabel y Mercedes Vives, en el mercado.

Los ladrones fracturaron una caja de madera y se llevaron 4.000 duros que aquella contenia.

Activas y oportunas diligencias han dado por resultado la captura de los criminales.

Como telegrafié oportunamente, en el proceso por robo de 10 000 duros, el juzgado de esta capital se ha inhibido á favor del juez del distrito del Norte de Barcelona.

Mañana, probablemente, se retirarán los autos y serán conducidos los procesados á la capital de Cataluña.—*Guix.*

Alegría de los liberales

Madrid 17, 7-25 n.

Los liberales se muestran muy entusiasmados por las recientes declaraciones del Sr. Sagasta.

Los individuos que forman el comité provincial, despues de visitar al jefe, han almorzado hoy en Fornos, cambiando impresiones muy halagüeñas.

Anúnciase un banquete muy numeroso, que se celebrará en el Retiro.

Martinez Campos y Borrero

Madrid 17, 9 n.

El *Heraldo* dice que los generales Martinez Campos y Borrero se encontraron hoy en la escalera del ministerio de la Guerra, saludándose muy cortésmente.

Ambos conferenciaron separadamente con el Sr. Azcárraga.

Acuñación de moneda

Madrid 17, 9-20 n.

En una reunión celebrada por la ponencia que entiende en la acuñación de la plata y que forman los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Ultramar, se ha acordado acuñar en Madrid simultáneamente la plata para la Península y para Filipinas.

Durante los tres primeros meses se acuñarán dos millones de pesos para Filipinas y lo que sea necesario para la península.

Firma de la reina

Madrid 17, 9-30 n.

Además de los ascensos telegrafiados ayer, se han firmado hoy los decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar á los generales D. Mariano de Pedro, inspector de segunda, y Casas.

Han sido tambien sancionados los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte al prisionero de guerra Abelardo Campamioni.

Autorizando al Museo de artillería para la adquisición directa de seis millones de cartuchos, sistema Maüsser.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de división D. Alvaro Queipo de Llano, al brigadier D. Juan Hernandez Ferrer y al capitan de navío Sr. Vila Calderón.

El desafío Pini.---Tomegueux.—Rectificación

Madrid 17, 9-50 n.

Nuevos telegramas recibidos de Paris, rectifican las noticias ya telegrafiadas acerca del del desafío entre Pini y Tomegueux.

Dice el nuevo despacho que los asaltos fueron siete.

Pini desarmó á su adversario.

En el último asalto Tomegueux resultó herido en la mandíbula derecha.

Los refuerzos para Filipinas

Madrid 17, 10 n.

La prensa ministerial niega que el general Polavieja haya pedido al jefe del gobierno que le envíe 20 batallones.

Dice que los 10.000 hombres que pidió desde Barcelona se los enviaron inmediatamente.

Añaden los periódicos que el gobierno no se niega á enviar refuerzos, pero tiene motivos, que él solo conoce, para proceder parcamente en este asunto.

Noticia sospechosa

Madrid 17, 10-35 n.

El periódico de Nueva York *The Wolrd* dice que al Sur de Candelaria (Pinar del Rio) han hecho descarrilar los rebeldes un tren que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos.

En los centros oficiales no se han recibido noticias de este hecho.

Buena proposición.---Más firma.---De Grecia

Madrid 17, 11 n.

La Compañía Trasatlántica ha sometido á la consideración del ministro de la Guerra una proposición para trasladar á los soldados heridos y enfermos en vapores extraordinarios, convertidos en hospitales.

—Se ha firmado el ascenso de D. Emilio Luanco á capitan de navío y el del Sr. Matheu á capitan de fragata.

—Aun se desconoce la actitud definitiva de Grecia con respecto á Creta.

"El Angelus"

Madrid 18, 1-50 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno de la última producción de Eusebio Blasco, titulada *El Angelus.*

La obra está muy bien dialogada y tiene escenas ingeniosas.

La fábula resulta anticuada.

Al final fué llamado el autor dos ó tres veces al palco escénico.

El público aplaudió sin entusiasmos.

Asesinato.--Riña

Valencia 18, 2-40 madrugada (Urgente.)

A las ocho de la noche se ha cometido un crimen en la plaza de San Francisco, de esta capital.

Dos sugetos desconocidos agredieron al jóven Manuel Navarro, hiriéndole gravemente de un navajazo.

Conducido al hospital, falleció á los pocos momentos.

Los autores de estos delitos no han sido capturados.

En el barrio de Serranos han reñido otros dos sujetos.

Uno de ellos resultó herido tambien de gravedad.—*Guix.*

Ultimas noticias

Madrid 18, 3 madrugada. (Urgente.)

En la Huerta comieron anoche con el señor Cánovas los Sres. Elduayen, Pidal, Castelar, Azcárraga, conde de Tejada de Valdosera y otras personalidades.

—En el Consejillo que ha de celebrarse hoy quedará ultimada la cuestión de la acuñación de la plata para Filipinas.

—Es inexacto que hayan celebrado conferencias, como se ha dicho, el general Borrero con el ministro de la Guerra y el Sr. Pidal tambien con Azcárraga.

—Ha sido destinado á la plantilla de la dirección general el capitan de carabineros señor Carro, que servia en Huelva.

A la vacante que aquél deja, pasará don Alonso Carrillo, que sirve en Sevilla.

EN LA CUARTA PLANA:

Modas femeninas.—Noticias regionales.—Sección religiosa —Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Modas femeninas

Las *robes d'interieur*, si son lujosas, suelen hacerse de crespón de China. Una de color gris plata, adornada de raso blanco y de ligeros bordados de plata es elegantísima. La forma es s[illegible]el a por delante y ceñida en los costados y e[illegible] la espalda, y con objeto de dar á dicho crespón alguna consistencia para formar los graciosos pliegues que ostenta, las faldas van forradas, primero de franela fina y despues de seda.

De otra *robe d'interieur* puedo tambien dar cuenta á las lectoras y decirles que es blanca, y los plegados del corpiño artisticamente recogidos por un gran canesú terminado en peto y hecho de bordado de oro calado. Y como á la tercera va la vencida, más rica aún que las anteriores es la tercer *robe de chambre*, que más bien parece, como las otras, un lujoso vestido: color maiz, y lleva canesú, adornos y encajes de Venecia y bordados de oro con piedras de colores.

Vestido de baile: es de raso color trigo, falda no muy larga, volantes en esta, volantes en las mangas y algo fruncido el corpiño por delante.

Otro vestido, de baile tambien, es de raso verde sumamente pálido, con más cola, menos volantes y más liso el cuerpo que el otro.

Grandes elogios merece tambien otro, asimismo de baile, cuya tela es de damasco *Renaissance*, y de un color muy nuevo y muy de moda, por cierto, entre hortensia y salmón.

Salida de teatro, de baile: gran abrigo con cola y anchísimas mangas; tela, soberbio terciopelo de Génova; color, fondo verde almendra, sembrado de ramos de hortensia, malvas, rosas y azules. Lleva, además, cuello alto y una gran esclavina, rodeada, lo mismo que el abrigo, de un fleco muy lindo, de variados matices, fleco que tambien puede hacerse en invierno de colas de zibelina.

—

Mal papel están haciendo ahora los aretes, zarcillos, pendientes ó como querramos llamarles; brillan... por su ausencia en muchas «orejas *comm'il faut*». Quiere esto decir que durante una temporadita no se usarán; pero no hay que afligirse; estas cosas vuelven.

Si poco airosas fueron las mangas de ayer, las de hoy, en cambio, son más bonitas. Eso de que sean estrechas, más bien ajustadas hasta cerca del hombro y en éste á modo de charratera, como creo haber dicho en otra ocasión, uno, dos ó tres volantes; si son estrechos, tres, si anchos, uno solo; lo cual favorece mucho el cuerpo, y no digo nada los brazos, si éstos son bonitos, naturalmente.

Para los trajes de *soirée* siguen imperando los bordados de lantejuelas.

—

He visto una chaquetilla que no es para olvidada: sobre fondo de raso blanco lucen su lindo color y su precioso brillo; piedras tan preciosas, aunque sean falsas, como los topacios, las turquesas y amatistas, los rubíes y las esmeraldas, etc., etc.; todo esto en amigable consorcio, y muy bien rodeadas de hilos de oro y plata confundidos con vistoso bordado de multicolores sedas flojas.

Y como además de estas piedras y estos bordados vuelven á usarse las cuentas de coral rosa, resulta que la moda no puede mostrarse más pródiga ni *animada*.

—

Para trajes de entretiempo, como para los de invierno, seguirá siendo preferido el estilo «sastre», que es muy elegante.

Afortunadamente, cuerpos, chaquetas y toreras siguen siendo los corpiños preferidos.

Las más autorizadas revistas de modas aseguran, con todo género de formalidades, que seguirán usándose las faldas estrechas por arriba; es decir, ajustadas en las caderas y ensanchando bastante por abajo.

E igualmente las blusas continuarán usándose mucho en la próxima temporada. Privarán las blusas de encaje; lo mismo han de usarse con viso de color que negro; de esta última manera siempre son más *comm'il faut*, y si se adornan con una especie de tirantes de terciopelo negro, de cuyos extremos penden dos ó tres hilos de labradas cuentas de azabache, entonces la blusa ha de llamar la atención, y ha de favorecer, incluso á la menos favorecida por la naturaleza; doblemente si el cuello es alto, bordado de azabache y terminando en gola. Cinturón de raso negro y falda de raso, negro tambien, completan el atavío.—S.

Noticias regionales

En Archidona se suicidó anteayer, ahorcándose de un árbol, un joven de 17 años llamado Francisco Palomo.

Se ignoran las causas que le han impulsado á quitarse la vida.

—Durante el último trimestre han ingresado en el hospital de Málaga varios locos, cuya enagenación mental se debe al abuso de las bebidas alcohólicas.

Tambien han ingresado, por el mismo motivo, algunos individuos atacados de ceguera.

El alcoholismo continúa haciendo muchos estragos en aquella provincia.

—La Sociedad Económica de Granada, ha convocado á unos Juegos florales y Certámen Científico, Literario y Artístico.

—Ha fallecido en Granada el respetable anciano D. José Castillejo y Moñino, conde de Floridablanca.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Vapor holandés *Saturnus* y vapor correo español *Mogador*.

Despachados:

Vapores españoles *Apóstol* y *Andalucía*, bergantin goleta inglés *George Kilner*, vapor español *Conde Wifredo*, bergantin goleta noruego *Ocean*, pailebot ruso *Antares*, vapores españoles *Lista* y *Jovelllanos*.

—El [illegible] de Abril próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en el arsenal de la Carraca la subasta para la venta del vapor de ruedas *Ferrolano*, al tipo de 2.864 pesetas.

—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado de Carolina.

—Dicen de Martos que la captura del fugado de la cárcel de Andújar Antonio Jimenez Muñoz (a) *Garabato*, fué llevada á cabo por el jefe de órden público, cabo de guardas de campo y el director de la cárcel, los cuales penetraron en casa de un gitano apodado *Caló*, donde el fugado se habia guarecido.

—Se ha fugado del domicilio conyugal en Linares Angela Sanchez Alcaide, llevándose consigo buena cantidad de dinero.

—Se ha cometido otro robo en la caja del ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo, consistente en 2.200 pesetas.

Para llevarlo á cabo, los ladrones penetraron por un balcón en el despacho del secretario y fracturando la cerradura de un cajón de una mesa, sacaron las llaves de la caja y se llevaron cuanto en ella habia, 2.200 pesetas.

Se han hecho varias prisiones entre ellas las del alguacil Antonio Rus y la del sugeto Juan Muñoz. El dinero no ha aparecido.

—A pesar de lo dicho, parece no es seguro aún puedan realizarse el jueves las pruebas de velocidad del *Cárlos V*, que es fácil queden aplazadas para el sábado ó lunes próximos.

Ayer se ha trabajado á bordo, completando los pesos del buque para poner á este en su desplazamiento total definitivo de 9.235 toneladas: las 400 toneladas que ha habido necesidad de aumentarle á las que sobre el buque pesaron en las anteriores pruebas, se han suplido con agua, lingotes de hierro y las piezas de respeto de las máquinas.

Tambien se han probado con éxito satisfactorio, los ventiladores de las máquinas y calderas que han de utilizarse en las pruebas de tiro natural.

Estas son las últimas que ha de realizar el buque y consistirán en cuatro corridas sobre la base medida, de dos millas, en la costa de Rota para fijar por ella el régimen y velocidad definitiva á que ha de ajustarse la prueba.

Despues y conocida aquella, se correrán seis horas á 19 millas de velocidad y 94 á 95 revoluciones por minuto de la hélice; terminado esto volveráse á recorrer la base medida por otras cuatro veces para rectificar errores, dándose la prueba por terminada.

Las máquinas funcionarán en toda ella con presión á carga máxima, con las escotillas abiertas y ayudadas, si así se hiciese necesario, por la acción moderada de los ventiladores. El buque saldrá de Cádiz al amanecer.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Cirilo de Jerusalen, obispo y doctor, San Gabriel arcángel y San Braulio, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Gabriel arcangel, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de San José.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, VENTA DE BAÑOS.—A las 9, LA CZARINA.—A las 10, seccion doble, VENTA DE BAÑOS y EL ORGANISTA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Beneficio de la señorita Matilde Moreno.—A las 8 y media, O LOCURA O SANTIDAD y LAS CUATRO ESQUINAS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Marzo de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de dia: el comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada pon Jacobo Colombo

Parada, Granada, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	26	á 27	quin
» fino	26	á 27	»
» basto	25	á 26	»
Alpiste	42	á 43	fane.ª
Altramuces	23	á 24	»
Alverjones	50	á 51	»
Avena negra	27	á 28	»
Id. rubia	26	á 27	»
Cañamones	64	á 66	»
Carillas	46	á 48	»
Cebada de país	31	á 32	»
Id. navegada	28	á 29	»
Centeno	48	á 50	»
Escaña	26	á 27	»
Garbanzos gordos	97	á 100	»
Id. regulares	78	á 84	»
Id. medianos	56	á 66	»
Habas tarragonas	51	á 53	»
Id. mazaganas	40	á 41	»
Id. chicas	44	á 45	»
Harina de primera	20	á 21	arroba
Id. de segunda	19	á 20	»
Id. de tercera	14	á 16	»
Maiz	33	á 34	fane.ª
Mijo	70	á 74	»
Panizo	43	á 44	»
Sémola	20	á 21	arroba
Trigos barbilla	54	á 55	fane.ª
Id. blanquillo	58	á 60	»
Id. cerrados	60	á 63	»
Id. mezclillas	57	á 58	»
Id. pintones	59	á 61	»
Id. tremés	59	á 60	»
Yeros	52	á 54	»
Zaina	33	á 34	»
Guijas	44	á 46	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 280.

Han entrado hoy: 12.

Han salido: Para el consumo: 92.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato día: 200.

Los cerdos vendidos han pesado: 08,492 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'12 á 1'13.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 1100 arrobas, nueve.

Precios: Nuevo, de 39 0|0 á 49 0|0.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

2 toros, 06 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 4 erales, 10 añojos, 2 terneras, 41 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.098'312 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Charada

Aunque soy flor, dice *prima*,
Soy de prosapia elevada:
Y aunque extranjero mi origen,
Vivo solo para España.
Y yo, aunque repto en el polvo,
Soy siempre muy estimada
Por los hombres de la ciencia
Esto mi *segunda* canta.
Y yo, responde mi *todo*,
Soy capital celebrada,
Bañándome cierto rio
De inmenso caudal de aguas.

F. CARMET.

Solución al jeroglífico anterior: *Guardando un amigo fiel tendrás un tesoro en él.*

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO V.—NUM. 1.444 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 19 de Marzo de 1897

Edición de anoche

Los Josés

Mañana, festividad de San San José, celebran sus dias:

El digno comandante en jefe de este cuerpo de ejército general Chinchilla, los condes de Ibarra, de Valdeinfantas y de Villapineda, el comandante de marina de este puerto señor Guzman, el general de brigada Sr. Navarro, el juez decano de los de esta capital Sr. Lezameta, los Sres. Bermudez Reina, Camacho, Ballesteros, Diez de la Cortina, Bores y Liedó, Halcón, Abaurre, Gestoso, Cámara, Benjumea, Adalid, Aguilar.

Boca y Ponsa, Cañamache, Vidal, Alonso Morgado, Ternero, Algarin, Molero, Rodriguez la Orden, Galvan y Herrera, Marcial Darado, Perez Cruz, Barraquero, Salado, León Escobar, Guerrero de Miguel, Diaz de la Barrera, Garcia Barraca, García del Busto, Alvarez de los Corrales, Alvarez Surga, Angulo, Antonini, Ariza, Armero, Arpa, Arraez, Arredondo, Leguina, Atienza, barón de Sabasona, Barrera y Góngora, Bermejo, Isueta-Goyena, Bethencourt, Bravo, Llorens, Brull, Buiza, Calcaño, Montes Sierra, Camuñas, Rodriguez Garay, Riaño, Mir y Gonzalez, Carmona y Ramos, Celis.

Cuadrado, Dunipe, Escudero, Diosdado, Comesaña, Espinosa, Esquivias, Feo, Gago, García Guerra, marqués de Llano, García Ramos, García de Velasco, Garzón, Gordillo, Gonzalez Atanez, Velilla, Grau, Conradi, Cobian, Mensaque, Jimenez Aranda, Kitch, Lamarque, Lama, Larrazabal, Lopez y Rueda, Megías, Jimenez de la Serna, Mota, Moreno Santamaría, Orejuela, Ortas, Otondo, Pardo, Pareja, Pachón, Peralta, Portilla, Roquero, Sanchez Arjona, Sanchez Castañero, Sierra, Tova, Toro y Hoyos, Tobía, Tubino, Valdenebro, Zalda, y muchos más, á todos los cuales envia EL NOTICIERO SEVILLANO su más sincera felicitación, lo mismo que á las distinguidas señoras y bellas señoritas que llevan el nombre del santo Patriarca.

La Exposición de flores y plantas

A continuación publicamos las bases reglamentarias y programa para la Exposición de flores y plantas que ha de celebrarse en el huerto de Mariana en los dias 17, 18 y 19 de Abril:

1.ª La Exposición de flores y plantas se celebrará en los dias 17, 18 y 19 de Abril próximo, en el huerto de Mariana.

2.ª Se nombrará un jurado, que constituirá secciones, encargado de funcionar separadamente para la calificación de premios.

3.ª Al hacer las inscripciones, los expositores tendrán derecho á designar una persona que forme parte del jurado calificador.

La Exposición la formarán las siguientes secciones:

Primera. Plantas de adorno de salón y patio.
Segunda. Flores sueltas y agrupadas.
Tercera. Rosales y claveles.
Cuarta. Plantas y flores no comprendidas en las secciones anteriores, que se presenten para optar á menciones honoríficas.

4.ª El Ayuntamiento entregará, á propuesta del Jurado respectivo, los siguientes premios:

Para la sección primera.—1.° Un premio de 500 pesetas. 2.° Otro de 125. 3.° Otro de 50. 4.° Tres menciones honoríficas.

Para la sección segunda.—1.° Un premio de 125 pesetas. 2.° Dos de 50. 3.° Seis de 25.

Para la sección tercera.—1.° Un premio de 200 pesetas. 2.° Otro de 100. 3.° Otro de 50. 4.° Tres de 25.

5.ª En igualdad de circunstancias, serán preferidos para obtener premios los ejemplares ó colecciones clasificados que se presenten acompañados de catálogos, listas ó notas que faciliten su conocimiento.

6.ª El jurado hará las propuestas para premios el día segundo de los en que se verifique la Exposición de cada sección, adjudicándolos todos el 19 de Abril.

7.ª Los expositores harán sus inscripciones en la matrícula desde el día 28 de Marzo, hasta las doce de la mañana del 14 de Abril, en cuya fecha quedará irremisiblemente cerrada en el negociado respectivo de la secretaría municipal, donde dejarán nota duplicada de sus nombres, domicilio, y número y clase de los productos que presenten, facilitándoseles por dicha dependencia el oportuno resguardo para recoger sus ejemplares una vez terminado el certámen.

8.ª Aquellos objetos que se presenten sin estar matriculados, serán exhibidos, sin tener opción á premios.

9.ª Los ejemplares de las secciones serán admitidos hasta las cuatro de la tarde del dia 16, y los de la segunda hasta las nueve de la mañana del 17, día de la apertura, pudiendo éstas flores ser renovadas mientras dure la Exposición.

10.ª El día 18 se hará por el jurado el exámen y clasificación de las flores sueltas y agrupadas que comprende la sección segunda, para la adjudicación de premios.

11.ª La comisión organizadora del expresado certámen es la que dispondrá los sitios en que han de ser colocados los productos que se presenten.

12.ª Los cuidados que exija la conservación de las flores y plantas que concurran, serán de cuenta de los expositores, sometiéndose estos á lo que disponga la comisión antedicha.

13.ª Si las flores y plantas presentadas, á juicio del Jurado, no reunieran las condiciones precisas al efecto para ser premiadas, este podrá declarar desiertos los premios que estime conveniente.

Asimismo queda autorizado el jurado para conceder menciones honoríficas á todos los ejemplares que se presenten y que juzgue merecedores de distinción.

14.ª El jurado se compondrá de cinco individuos, cuatro nombrados por el señor Alcalde y un quinto, que será el que resulte tener mayor número de votos entre los designados por los opositores.

15.ª La propuesta y concesión de premios se efectuará con arreglo al siguiente programa:

Sección primera.—Plantas de adorno.—Colecciones generales de plantas de patio y de salón.

Colecciones generales de Glosmias, Hortensias, Geráneos y Pelargonis, Anturium, Pensamientos, etc.

Sección segunda.—Flores sueltas y agrupadas.—Colecciones de claveles de distintas variedades.

Ramos, ramilletes, *bouquets*, canastillas, ramos de mano y cualquiera otra agrupación artística de flores.

Sección tercera.—Colecciones de rosales de diferentes variedades.

Colecciones de claveles de distintas variedades.

Sección cuarta.—Plantas y flores no comprendidas en las secciones anteriores.

Un héroe del Ramblazo

De Manzanilla nos escriben lo siguiente:

«En el tren correo del sábado 13 llegó á la estación de Escacena del Campo, con dirección á Manzanilla, su pueblo natal, el segundo teniente D. Manuel Dominguez Garrido, héroe del Ramblazo, el cual supo defender con decisión y arrojo el fuerte del nombre expresado, en ocasión á que siendo sargento comandante del fuerte y al verse atacado por numerosas fuerzas insurrectas, entabló una lucha desesperada, prefiriendo morir por su patria cual pundonoroso militar, antes que entregarse, en cuya sangrienta lucha perdió el total de la gente que mandaba.

Por tan heróico comportamiento fué ascendido á segundo teniente y condecorado con la cruz laureada de San Fernando de segunda clase.

La llegada á Manzanilla de tan bizarro militar ha sido un acontecimiento, pues el pueblo en masa le esperaba por las calles del tránsito, vitoreándole y aclamándole.

Una comisión del ayuntamiento, que salió á recibirle á la estación férrea, le acompañó á la casa capitular, donde toda la corporación municipal y personas más distinguidas de la localidad salieron á recibirle, obsequiándolo con un expléndido *lunch*.

Al siguiente día, domingo 14, fué obsequiado el héroe con un expléndido banquete, donde reinó la cordialidad y alegría que es consiguiente, á cuya terminación, y con lágrimas en los ojos por la emoción que experimentaba en aquel momento, al verse rodeado y obsequiado por las personas que le acompañaban, manifestó en razonadas frases que el hecho por él realizado no tenía importancia para él, pues era un deber ineludible y nada más, que no tenía frases con que pagar tanto obsequio y que para siempre quedarían grabadas en su corazón las muestras de afecto que ha recibido de sus convecinos, así como de los dignos señores que componen la corporación municipal. El señor alcalde, D. Rufino J. Marquez, contestó en elocuentes y lucidos periodos, manifestando que eran pocos los elogios y felicitaciones de que había sido objeto el valiente militar, en comparación á el hecho por él realizado en defensa de la patria, y enalteció al ejército español que tantas muestras estaba dando actualmente ante toda Europa, terminando con un viva al ejército, á las instituciones, al rey y á S. M. la reina regente, los que fueron contestados por todos los asistentes, terminando el banquete en medio de la mayor alegría.—J. M. O.

Crísis obrera

El ingeniero director de las obras del rio, señor Molini, ha contestado á la comunicación que el Gobernador civil le dirigió, en vista del oficio del alcalde de la Puebla junto á Coria, que hemos publicado, pidiendo trabajo para aquellos jornaleros.

La respuesta del Sr. Molini dice así:

«Contestando á su atenta comunicación de 16 del actual, y despues de estudiada detenidamente la posibilidad de admitir en las obras á cargo de esta dirección facultativa algunos jornaleros de Puebla junto á Coria, en vista de la situación aflictiva porque atraviesa la clase trabajadora de este pueblo, debo manifestar á V. E. que en el momento no me es posible aumentar el escasísimo número de obreros que trabajan en las obras de la ría; sin embargo de esto, si V. E. tiene á bien dirigirse á la junta de que es V. E. digno presidente solicitando su concurso, con el fin que nos ocupa, pudiera quizás encontrarse con brevedad medio de satisfacer los deseos de V. E., despues de remover los obstáculos que pudieran presentarse para plantear algunas obras en que pudieran ocuparse, si no muchos, algunos jornaleros.»

El ingeniero de montes aun no ha contestado á la comunicación que le fué dirigida para que informara acerca del carboneo que, tambien para aliviar la crisis, solicitaba se autorizase el alcalde de Puebla junto á Coria.

Resulta de todo esto que los obreros de aquel pueblo continuarán en la misma aflictiva situación.

En el Círculo Republicano

Anoche celebró sesión ordinaria la junta directiva del Círculo Educativo Republicano.

Se leyó por el secretario el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se admitieron las solicitudes de ingreso de 14 socios.

Quedaron para estudiar cinco solicitudes de cinco individuos, que contando menos de 19 años y que, segun acuerdo anterior, deben llevar el consentimiento de sus padres.

Con este motivo el socio D. Juan de Dios Serrano pronunció un discurso, al que contestó el Sr. Peral; éste abogaba porque fueran admitidos con el consentimiento de sus mayores, fundado en que el Círculo debe sumar fuerzas y no restarlas.

Tambien intervinieron en la cuestión el presidente, Sr. Obejero, y los Sres. Castillo, Arizнavarreta, Fernandez y Usagre.

Despues se tomaron acuerdos sobre la velada literaria que habrá de celebrarse el domingo 28, habiéndose invitado, para que den trabajos para dicho acto, á doña Concepción Acebes y á los Sres. Ruiz Estevez, Rodriguez la Orden, Marcial Dorado, Diaz Martin, Olmedo, Feria, Serrano, Espinosa y otros.

La sesión terminó á las diez, acordándose celebrar junta general el domingo 21 del corriente.

Noticias locales

Habiendo acordado la Junta provincial de Beneficencia aumentar la subvención con que venía contribuyendo al sostenimiento del Asilo de niños desvalidos, la comisión permanente del mismo ha resuelto ampliar el número de plazas de niños educandos, á cuyo fin han ingresado en el Instituto religioso de las Hijas de María Auxiliadora las niñas Remedios Montaño Duera, Petronila Mansilla Cabrera, Teresa Calderón Valderrama y Cármen García Hidalgo, y en el de padres Salesianos el niño Francisco Borrego Gonzalez.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de los conservadores sevillanos D. Eduardo Ibarra. En la estación le esperaban los señores condes de Ibarra y Peñaflor, Sres. Juliá, Monti, Panadero, Campos Palacios, Arredondo, Collantes, Halcón, Ginabreda, Ibarra (D. R. y D. L.), su secretario particular Sr. Diaz y otros amigos particulares y politicos que sentimos no recordar.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito militar al ilustrado inspector de Sanidad militar de este distrito D. Tomás Casas. Los valiosos servicios de organización prestados por tan distinguido general le han hecho acreedor á tan justa recompensa.

Ha llegado de Dos-Hermanas el rico propietario D. Jesús de Grimarest.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el viernes 12 del corriente de Port Said para Barcelona; el *Alicante* salió el mismo dia de Manila para Singapoore; el *Santo Domingo* llegó el sábado 13 á New York; el *Montevideo* salió el mismo día de Liverpool para Coruña; el *San Fernando* salió el propio día de Puerto Rico para la Habana; el *Ciudad de Cádiz* llegó el domingo 14 á Puerto Rico; el *P. de Satrústregui* llegó el mismo dia al Ferrol; el *Panamá* llegó el lunes 15 á la Habana; el *Alfonso XIII* salió el mismo dia de Veracruz para la Habana; el *Montevideo* salió el martes 16 de Coruña para Vigo.

El arriendo de cédulas personales de esta provincia ha declarado cesante en el cargo de agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales en esta capital á D. José García Lopez, nombrando para sustituirle á D. Joaquin Martinez Chumilla.

Tambien ha nombrado con el carácter de auxiliares de la agencia ejecutiva de esta capital para el procedimiento de apremio por débitos del impuesto de cédulas personales á D. Pedro J. Pacheco Muñoz y á D. José Arcija.

Los ayuntamientos de Burguillos, Villamanrique, Ronquillo, Pedrera y Aguadulce han remitido á la administración de Hacienda relación de las fincas exceptuadas del pago de contribución.

En vista de haber sido declaradas desiertas en Madrid y en Sevilla las tres subastas celebradas en los dias 29 de Noviembre, 5 de Enero y 19 de Febrero últimos, para contratar hasta 30 de Junio próximo el trigo necesario en la panadería del Hospicio, se ha instruido expediente para obtener del gobierno autorización á fin de adquirirlo sin aquellas formalidades. El expediente se remite á la Dirección general de administración local.

El nuevo gobernador civil de Badajoz Sr. Villalba ha dirigido una comunicación al de esta provincia, participándole haber tomado posesión del cargo y ofreciéndosele atentamente.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron ocho hombres, cuatro mujeres y ocho párvulos.

En la Catedral predicará mañana, con motivo de la festividad de San José, el canónigo D. Bartolomé Romero Gago. El domingo predicará el Arzobispo.

De regreso de Paris ha llegado á esta capital, segun anunciamos, la acreditada modista doña Consuelo Cervera, hospedándose en el hotel de Madrid, donde ofrece á las distinguidas señoras y señoritas de esta localidad un rico y variado surtido de novedades en vestidos, sombreros y manteletas. Su estancia en Sevilla será solo hasta el 22 del actual. Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado los cuadros siguientes: tres de D. Manuel García Rodriguez, titulados *Sevilla*, *Guadaira* y *En la Zúa*, y uno de D. Manuel Martinez, titulado *La florera*.

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se ha colocado hoy un edicto convocando á concurso general para proveer las parroquias vacantes en la diócesis de Tenerife, con término de 60 dias, que concluyen el dia 8 del próximo Mayo.

Hoy ha abandonado el lecho bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el célebre artista D. José García Ramos.

A las tres y media de esta tarde partieron con dirección á Carmona, donde harán noche, los ciclistas ingleses Mrs. Thomas Bowman y Fecderich Webstel, que se dirigen á Córdoba montados en un magnífico tamden.

Continúan los trabajos de organización de los Juegos florales que el Ateneo ha de celebrar en Abril próximo. El plazo para la admisión de trabajos concluye el dia 30 del presente mes.

Hemos visto una exposición autorizada por 206 firmas de otros tantos vecinos de El Pedroso, en la que se hacen los mayores elogios de la conducta del sacerdote D. Bartolomé Peral y Martin, cura ecónomo que ha sido de aquella villa. Dicen los firmantes, que durante su permanencia en El Pedroso ha observado el señor Peral y Martin ejemplar conducta, captándose el respeto de sus feligreses. Dicha exposición será entregada al Arzobispo Sr. Spínola.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Sanidad y Beneficencia bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Lupiañez y con la asistencia de los Sres. Carbajo, Molero, D'Angelo, Espinosa, Aponte, Meneses y Gutierrez y Gonzalez Nandin.

Se dió cuenta de una solicitud del cuerpo de médicos de Beneficencia sobre ampliación del local de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, acordándose que pasara á informe del arquitecto municipal.

He aquí los nombres de los señores que han contribuido á los oficios enviados al vecindario por la Alcaldía para aumentar los fondos que se han de gastar en los próximos festejos:

D. Manuel Amores, 1 peseta; D. Faustino Alvarez, 2; D. Julian Alonso, 1; D. Antonio Basti, 1; D. Francisco Ayala, 15; D. Francisco Bandeta, 1; D. José María Ballesteros, 1. Total, 26 pesetas.

La Sociedad de Tiro de pichones celebrará tiradas de ensayo los dias 19 y 21 del actual, á la una de la tarde, en la dehesa de Tablada.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido á 12 sugetos que se entretenían en jugar á lo prohibido. A los jugadores le fueron ocupadas las barajas y cinco navajas de grandes dimensiones.

—Noticioso el cabo comandante del puesto de Real de la Jara de que varios dueños de colmenas venian desde hace tiempo notando hurto de miel y otros destrozos en los colmenares, practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención de Antonio Macarro Pola, vecino de Fuente de Cantos, autor de los expresados hechos. Al ser detenido se le ocupó una colmena que habia hurtado á D. José Lopez Delgado.

—La de Alcalá de Guadaira participa á este Gobierno que del cortijo de Gallego ha desaparecido un potro de la propiedad de D. Federico Sanchez Bedoya, suponiéndose haya sido robado.

—La de Marchena ha presentado en aquel juzgado municipal una denuncia contra Juan Reina y Reina por infracción de la ley de caza.

Más abonados á la platea que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco, durante la Semana Santa:

D. Francisco Corbacho, D. Rafael Isern, don Eduardo Monti, D. Lorenzo Manteca, D. Antonio Romero, D. Federico Ravé, doña Modesta de Toro, señor conde de Villapineda, D. Gaspar Alonso, D. Fernando Halcón, D. Lutgardo Aramenda, D. José Nuñez, D. Federico Avila, D. Federico Eder, D. Timoteo Luengo, D. Joaquin Guichot, D. Emilio Muñoz, D. José Espejo, D. Bernardino Solís, D. Manuel Soriano, doña Rosalía de Benito, D. Francisco Contreras, D. Tomás Miret, D. Marcos Romero, don José Ramos, D. Andrés Saenz, D. Francisco León, D. Plácido Munilla, señora viuda de Ruiz de Arce, D. Francisco Sanchez Nieva, D. Francisco Serra, D. José Tomás Lopez, don José Santisteban, D. Francisco Rojas, D. Andrés Mauri, D. Manuel Fioranes, D. José Vega, D. Eduardo Garcian, D. Alvaro Magro, señora viuda de Daguerre, D. Juan Caballero, D. Manuel Lopez Asme, D. Miguel del Pino, D. Enrique Roman, señora de Gibaja, D. Enrique Fernandez, señora viuda de Bejar, don Juan Ortas, D. Juan Perez, D. Manuel Mir, D. Manuel Carballido, D. Narciso Vazquez, D. Federico Moragón, D. Ricardo Aranar, don Santiago Soto, D. Francisco Luna, D. Antonio León, D. Manuel Tascón, D. Dionisio Fernandez, D. Manuel Luque, D. Francisco Pareja, D. Alberto Menco, señora viuda de Gil, D. Rafael de Ramón, el general Mendicutti, D. Ramiro Halcón, D. Juan Grimarest, D. Eduardo Noriega, señora de Suarez, señora viuda de Zafra, D. Juan Ternero, D. Miguel Agustina, D. José de la Vega, D. Gonzalo Carbonell, señoritas de Ureta, señora de Mayo, señora de Zappino, D. Vicente Amillategui, D. Francisco García Lavás y D. Ramón G. Sicilia.

La oficina, establecida en el economato del Ayuntamiento, continúa abierta todos los dias de doce á seis de la tarde.

Ampliando una noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores y habiéndose puesto de acuerdo, por el vivo interés que en esto habia, la empresa del teatro de San Cárlos de Lisboa y la que ha de actuar en Valladolid, se ha convenido en que la señorita Fons dará cuatro representaciones en el coliseo de la capital del reino lusitano, para cuyo punto salió el día 16, regresando despues á Valladolid á cumplir sus compromisos.

Hoy ha prestado el servicio de guardia como ayudante de campo del Capitan general, y ostentando en las bocamangas de su uniforme las insignias de teniente coronel, nuestro querido amigo D. Andrés Brull. Con este motivo ha obsequiado hoy espléndidamente con pastas y vinos á todo el personal de jefes y oficiales y dependientes de los distintos departamentos de la Capitanía general.

Mañana asistirá el Sr. Spínola á los cultos que con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Patriarca tendrán lugar en nuestra Basílica metropolitana.

Sección religiosa

Santos de mañana.—El Patriarca Señor San José, esposo de Nuestra Señora, Patron de la Iglesia; y la Sábana Santa de Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia.—El oficio y misa son del Patriarca Señor San José, rito doble de primera clase, color blanco.—*No se debe comer carne.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la capilla de San José.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 7 y media, LA CAZA DEL OSO.—A las 8 y media, VENTA DE BAÑOS.—A las 9 y media, EL MONAGUILLO.—A las 10 y media, VENTA DE BAÑOS.—A las 11 y media, LOS PURITANOS.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LA JURA EN SANTA GADEA y EL CAMPANERO DE SAN PABLO.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, OTELO O EL MORO DE VENECIA y LOS INTRUSOS.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

E. P. D. A.

LA VIRTUOSA SEÑORA

DOÑA MONTES MARTINEZ VALERO

mujer que fué del señor

Don José Cornello Martin

falleció en Cazalla de la Sierra el día 14 del actual á la edad de 30 años

Su viudo é hijos, su padre don Manuel Martinez Martin, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos y demás parientes ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

Doña Carolina Saenz y Benitez

MUJER QUE FUÉ

Del Sr. D. Claudio Boutelou y Soldevilla

falleció el día 20 de Marzo de 1895

La misa cantada con responso á las nueve y todas las rezadas que se celebren el dia 20 del corriente en la iglesia parroquial del Sagrario, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Tambien se aplicarán todas las misas que se celebren el dia 19 en la iglesia parroquial de San Ginés, en Madrid.

Su viudo hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á estos actos de piedad cristiana.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 18, 10 10 m.

Segun indiqué, ha zarpado de Tolón con rumbo á Creta el crucero *Auvergues*.

La escuadra francesa ha recibido órden de alistarse para partir.

El bloqueo de Creta está en vigor desde ayer.

Dicen de Canea que se ha repartido una alocución que los almirantes de las escuadras extranjeras dirigen á los cretenses.

Ofrécenles la autonomía de Creta, garantizándoles las vidas y haciendas, y les exhortan á que depongan las armas, amenazándoles, en caso contrario, con cumplir el acuerdo de las potencias, de cañonear la plaza.—*Rigalt.*

Fuerzas italianas

Paris 18, 1-15 t.

En el vapor *Washington* han embarcado en el puerto de Nápoles con rumbo á Creta, 600 marineros italianos.

Van destinados á reforzar las dotaciones de los barcos de Italia, surtos en aguas de Creta.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 18, 9 m.

Se ocupa de las jactancias carlistas, que las cree injustificadas y baldías.

Dice que existe cierta aparente indiferencia por la libertad y esto envalentona á los carlistas, pero saldríamos de la indiferencia si aumentara el atentado de los partidarios de don Cárlos.

"El Liberal"

Conviene con la prensa ministerial en que España no es una mina inagotable de la que se pueda sacar cuanto se quiera.

Urge restaurar las fuerzas físicas y acudir tambien á las fuerzas morales.

Agrega que carece de importancia los desvarios de los catalanistas que los oyen con burlas las personas sensatas.

"El Globo"

Las declaraciones del Sr. Sagasta han conmovido á la opinión.

El Sr. Sagasta tiene conciencia de las fuerzas de su partido. Habló á tiempo y este encierra una advertencia para los que lo escuchan.

"El País"

Publica un programa diciendo que con él salvarán los republicanos á la patria.

Constituiremos—dice—un gobierno en cuya legalidad quepan todos los españoles, pagando con un beneficio las ofensas hechas al pueblo por los débiles, los cobardes y los ambiciosos.

"El Tiempo"

Con el epígrafe *Verdades que deben conocerse* copia un artículo de *L' Economist*, de Lóndres, sobre los «Recursos para las guerras coloniales españolas.»

Añade que en España se desconoce lo mismo que se sabe en el extranjero.

Lo ocultan quienes se proponen agotar los recursos desde el poder, abandonando á sus sucesores la solución del conflicto que no supieron prever ni evitar.

"El Nacional"

Pone á las declaraciones del Sr. Sagasta este final: y Dios sobre todo.

Ni militar, ni política, ni diplomática, tiene que ofrecer el Sr. Sagasta de sus aciertos pasados para que sea prenda de aciertos futuros.

De Cuba

Madrid 18, 9 30 m.

Un telegrama de la Habana dice que el batallón de San Marcial ha batido y dispersado á los rebeldes en Charcay, tomándoles el campamento y posiciones.

Matáronnos ocho soldados y nos hirieron á los tenientes Sres. Cánovas y Rodriguez y á ocho soldados.

En otros pequeños encuentros tuvieron nuestras tropas nueve heridos á cambio de 33 insurrectos muertos.

Entre estos figura el cabecilla Espinosa.

El enemigo se aproximó al ingenio Salvador (Sagua), dando *santo y seña* mentidos y dando una descarga cerrada que nos hizo siete muertos de la fuerza de voluntarios.

El general Melguizo regresará á España el día 20 del actual.

¿Ha muerto Máximo?

Ignórase el paradero de Máximo Gomez.

Circula con bastante insistencia el rumor de que el *generalísimo* insurrecto ha muerto en un reciente combate.

En la provincia de Matanzas se han presentado á indulto 15 insurrectos.

Telegrama oficial

Un despacho oficial recibido hace poco, dice que el batallón de Arapiles y el escuadrón de Santo Domingo han batido en Las Villas á un grupo rebelde, matando á siete.

Nosotros tuvimos dos heridos.

El comandante de armas del Condado (Las Villas) hizo dos muertos al enemigo y tuvo un herido.

El general Bernal, practicando reconocimientos por Santa Teresa, sostuvo ligeros tiroteos con los rebeldes.

El general Ruiz, que operaba en combinación, tuvo fuego en el ingenio La Reforma, causando muchas bajas al enemigo.

Tuvo dos muertos y tres heridos.

El teniente de guerrillas de Placetas está herido.

En reconocimientos por Las Villas mataron nuestras tropas tres rebeldes.

En Matanzas murieron nueve insurrectos y cayó prisionero el hermano del cabecilla Borroto.

En reconocimientos por la provincia de la Habana mataron nuestras fuerzas cinco rebeldes.

El despacho oficial que da las anteriores noticias confirma el encuentro ocurrido en San Marcial.

Fuerzas de los batallones de Aragón y del Infante batieron á un grupo enemigo en Loma Venturosa, matando á tres.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Se han presentado 15 rebeldes.

LOS PINTORES SEVILLANOS Y LA Exposición Nacional

Madrid 18, 10 m.

El Liberal publica un artículo titulado «Votamos en contra», que firman varios pintores sevillanos y con ellos el Sr. Ruiz Guerrero.

Los aludidos se muestran partidarios de que se hubiera aplazado hasta el mes de Octubre la Exposición de Bellas Artes que en breve será abierta.

El artículo es muy comentado y ha producido excelente efecto entre la generalidad de los artistas.

Como recordarán los lectores de El Noticiero Sevillano, ayer publicamos la noticia de haberse enviado ese artículo á los diarios madrileños *El Liberal, El Imparcial* y el *Heraldo*.

Aunque conocíamos aquél en líneas generales y aunque estamos al lado de los artistas sevillanos, creímos procedente respetar la manifiesta voluntad de los firmantes, de que apareciera primero su alegato en la prensa de la córte.

Hoy, cumplido ese deseo, publicamos un extracto del artículo.

Firman éste, segun tenemos dicho, los señores Sanchez Perrier, Bilbao, Tirado, Ruiz Guerrero, Clemente, Parladé, Pando y Lopez Cabrera.

Rebaten el argumento aducido por el señor Linares Rivas, de que la luz, en los meses de Octubre y Noviembre, no favorece la vista ni el estudio de las obras.

Contestando á esta afirmación, los artistas sostienen que, segun el criterio del ministro, los museos, donde existen obras importantísimas, debieran permanecer cerrados todo el año, excepto los meses de Mayo y Junio, que son los que el Sr. Linares Rivas considera más apropiados para esos concursos.

Otro de los argumentos del ministro, y al que daba más importancia, ha sido que el reglamento de exposiciones no habla nada de la fecha en que se ha de publicar la convocatoria para celebrar estos concursos; pero á esto los artistas han contestado que si el reglamento no dijera nada respecto á un punto de tan capital interés, debiera decirlo, ó haber subsanado esta omisión por su propia iniciativa el señor ministro, teniendo en cuenta que en estos grandes concursos debe preceder siempre un periodo de publicidad y propaganda, y que aun en aquellos países donde se celebran exposiciones dentro de una fecha fija é invariable, los artistas son invitados con tres, cuatro y cinco meses de antelación.

Tambien se ha fundado el ministro para celebrar el certámen en el mes de Mayo, en que el citado reglamento no dice más sino que *se celebrarán exposiciones bienales*, á lo que los artistas han contestado, diciendo que esto no se puede considerar nunca como un argumento, y que solo servirá como asidero para sostener que la Exposición podrá indistintamente celebrarse en Mayo, en Octubre ó en otra cualquier fecha.

Aducen además nuestros pintores otros argumentos tambien muy atendibles, entre ellos que la Exposición de Madrid no puede considerarse nunca como un mercado de cuadros, sino como un palenque al que los artistas acuden para consolidar su fama ó adquirir una reputación; y lo que debe importar al gobierno, al público y hasta al jurado mismo, no es que aquella se celebre con una temperatura apacible, sino que las obras expuestas sean numerosas y de grandes vuelos; que se considere, en una palabra, como un gran acontecimiento, que venga á patentizar el estado de adelanto en que se encuentran las artes en nuestra patria y el valimiento de sus artistas.

FIRMA DE MARINA

Madrid 18, 10 40 m.

El ministro de Marina ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval á D. Manuel Gil.

Tambien ha firmado una combinación de ascensos en el cuerpo administrativo del ramo

Así mismo ha firmado los ascensos siguientes:

A capitan de fragata D. Mariano Matheu.

A teniente de navío D. Antonio Garcón.

A alférez de navío D. Alejandro Molins.

Ultimamente se ha firmado el decreto confiriendo el mando del crucero *Marqués de la Ensenada* al capitan de fragata D. Francisco Rivera.

Cuerpo jurídico de la armada.--Destino

Madrid 18, 11 m.

Por el ministerio de Marina se convoca á concurso de asesores para cubrir tres plazas de aspirantes al cuerpo jurídico de la armada.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el alférez de navío D. Celestino Hernandez.

Por la moral

Madrid 18, 11 25 m.

La *Gaceta* publica una circular del fiscal del Supremo, Sr. Puga, recomendando que se persiga la exposición, circulación y venta de objetos que ofendan el pudor y buenas costumbres.

Los fiscales, personalmente, inspeccionarán los sumarios que se instruyan por aquel motivo.

Un filibustero

Madrid 18, 12-45 t.

Ha sido detenido en Nueva York George Movbray, procesado por haber tomado parte en 1895 en una expedición filibustera conducida á bordo del vapor *Wodald*.

El procesado ha quedado en libertad bajo fianza.

Correo de Cuba

El "Buenos Aires".--Esperando.—A bordo.-250 enfermos.—Mala travesía.—Heridos.—Los que han muerto.--Deportados y confinados.—Impresión de desaliento.—Al Hospital

Cádiz 18, de 1 40 á 3 t.

Ha fondeado, procedente de Cuba, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Buenos Aires*.

En el muelle había muchísimas personas y bastantes salieron en lanchas, dirigiéndose hácia el sitio donde echó anclas el buque.

Acudieron tambien al muelle el personal sanitario con el material preciso para el desembarque, las comisiones receptoras, la de la Cruz Roja, las autoridades militares y numeroso público.

El general gobernador señor duque de Nájera y el de brigada Sr. Castillejos, pasaron á bordo del *Buenos Aires*, haciendo el viaje en un vaporcito auxiliar de la Trasatlántica.

Vienen 250 soldados enfermos.

La mayoría de ellos padecen tísis y anemia.

Tambien hay muchos que sufren fiebres palúdicas.

Treinta de los enfermos se encuentran en grave estado

Han llegado además 19 jefes y oficiales que regresan por varios conceptos.

La tardanza en la llegada del buque ha obedecido á los malos tiempos que tuvo durante la travesía.

Esta ha sido muy penosa, principalmente para los enfermos.

Vienen los siguientes soldados heridos en la campaña.

José Baltar Villaverde, que recibió 17 machetazos en el tronco y cabeza.

Fué preciso para que se salvara amputarle un brazo.

El infeliz Baltar ha quedado horriblemente desfigurado y es objeto á bordo de la curiosidad de todos.

Su vista inspira profunda compasión.

Los demás soldados que vienen por haber sido heridos son Marcelino Villar Ortiz, Hermenegildo Prieto Nuñez, Mariano Cruz Gil y Antonio Caro Cuesta.

Todos estos fueron heridos de bala.

Están convalecientes.

Durante la travesía fallecieron los siguientes soldados:

Pedro Nuñez Parejo, Domingo Cantalejo Gomez, Delfin Cot Ruitubi y Antonio Company Ruiz (éstos de tísis pulmonar) y Francisco Serra Junco, Nicasio Gamerani, Antonio Torres Espinosa y Eduardo Pascual Cruz, de anemia.

Vienen el *Buenos Aires* 39 deportados políticos, diez confinados y diez ñáñigos.

El total de pasajeros es de 726.

La impresión general que traen los viajeros es de desaliento en vista del escaso adelanto que se nota en la campaña y la indiferencia que hay respecto á las reformas.

Al desembarcar los enfermos se han repetido las cariñosas manifestaciones.

El público les ha acompañado hasta los hospitales.

Los enfermos más graves han sido trasladados en camillas, otros fueron en carruajes y la mayoría á pie.—*Salido.*

Consejo en Palacio

Madrid 18, 2 t.

Ha terminado el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Cánovas se ha ocupado en su discurso del estado de las guerras de Cuba y Filipinas, y de política interior dijo que no había nada interesante.

Acerca de la acuñación de la plata para Filipinas, manifestó que se ha convenido en que se haga en Madrid, repartiendo por igual los beneficios entre los ramos de Hacienda y de Ultramar.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la reina un decreto rebajando las condiciones que se exijen para el ascenso de los sargentos á oficiales.

El de Fomento firmó el decreto señalando el día 25 de Mayo para la apertura de la Exposición de Bellas Artes

El ministro de la Guerra ha negado que vayan á Filipinas 2 000 soldados.

DE FILIPINAS

Ataque á Imús

Madrid 18, 3 t. (Urgente)

Por noticias particulares se sabe que se ha iniciado el ataque á Imús.

La brigada Arizón ha comenzado el flanqueo de las primeras trincheras.

La artillería ha comenzado á batir de frente.

Los que regresan

Barcelona 18, 4-10 t.

Procedente de Filipinas ha llegado á este puerto el vapor *Isla de Panay*.

Conduce 207 pasajeros, entre ellos el capitan Mercader, antiguo ayudante del general Blanco.

Tambien regresan 71 soldados y 26 deportados.

El vapor, antes de dársele entrada, ha sido sometido á tres dias de observación.—Mencheta.

Inglaterra y Francia

Madrid 18, 5 t (Urgente.)

En los círculos diplomáticos de esta corte se dice que el gobierno inglés pedirá al de Francia una explicación por el destronamiento y destierro de la reina de Madagascar.

Mac-Kinley y el arbitraje

Madrid 18, 6 t.

Telegrafian de New-York que ha causado profunda impresión que el comité de relaciones exteriores haya dictaminado en forma que implica una derrota para Mac-Kinley en el tratado de arbitraje.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63 85
4 por 100 fin de mes	63 85
4 por 100 exterior	76 70
4 por 100 amortizable	76 50
Aduanas	94 95
Cubas (emisión de 1886)	93 75
Cubas (5 por 100)	78 85
Banco de España	394 00
Tabacaleras	209 75
Cambios Paris	28 40
Cambios Lóndres	32'30
Paris exterior español	59'78

Edición de hoy 19

ATENEO

Conferencia del Sr. Llach

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar la anunciada para anoche en la culta Sociedad con que Sevilla se enorgullece más cada día.

La justa fama de que el joven abogado y escritor goza como orador facilísimo y correcto, se vió con motivo del trabajo de que nos ocupamos, plenamente justificada, si de justificación necesitaba lo que ya era entre el público todo creencia muy firme y fundada.

El Sr. Llach manifestóse á todos en su conferencia, nutrido en el fondo, atinadísimo en sus observaciones, profundo conocedor de las áridas y difíciles materias legales, y sobre todo, hábil por demás en los comentarios que de su cosecha y discurriendo por cuenta propia supo poner su crítica razonada y metódica.

No fueron la corrección irreprochable en el decir y lo matizado de sus periodos lo que más aplaudió anoche en el Sr. Llach el escogido concurso que le oyó con religioso silencio y con visibles y repetidas muestras de aprobación, no. Fué algo que está en la conciencia de todos, lo mismo doctos que profanos, y que requiere ser contrastado en la piedra de toque de un análisis, escrupuloso por lo imparcial, vulgarizando conocimientos y poniendo al alcance de todos verdades de carácter esencialmente práctico, dichas y demostradas con energía y con valiente sinceridad.

Ya lo decía el conferenciante al terminar su exordio, que fué una verdadera filigrana. Más que todas las teorías filosóficas y más que todas la tesis abstrusas, vale una enseñanza cosechada en el campo de la práctica y, por tanto, útil, utilísima, aunque pobre, mal vestida y de modestísimo alcance.

Dijo, entre otras cosas de mucha miga, el Sr. Llach, que no era menester ponderar la importancia del poder judicial, verdadera garantía del órden y de la vida social, ni en materias civiles, ni menos en asuntos criminales en que se ventila algo tan caro á los hombres como la libertad y la honra, muy por encima de la propia hacienda y de los intereses materiales.

Expuso en periodos felicísimos, cómo las legislaciones en materia criminal fueron perdiendo poco á poco la dureza y el tinte de exageración que las caracterizara, dulcificándose y traduciendo los usos, costumbres, aspiraciones y con ellos el entronizamiento de los nuevos ideales, abrazando en rápida ojeada histórica desde los *juicios de Dios* hasta la ley del año 72, que juzgó más política que rigurosamente técnica, no solo por ser confirmatoria del sistema *inquisitivo* con todas sus deficiencias y todos sus errores, cuanto porque atendía en primer término á satisfacer en sus ansias de libertad á un pueblo envuelto por la ola avasalladora de la democracia imperante.

Señaló como primer momento de la moderna codificación y con él el Sr. Alcubilla, las gloriosísimas Córtes de Cádiz del año 12, de las que formaron parte hombres insignes, verdadera prez de la tribuna parlamentaria y de talento tan fecundo como Martinez de la Rosa, Muñoz Torrero, Calatrava, el insigne economista cuyas doctrinas son todavía plantel de sabias enseñanzas, y muchos otros de prolija enumeración.

Hizo una defensa brillante y calurosa del código que en el año 82 implantó en nuestra nación el moderno sistema de enjuiciar, evidenciando que con la publicación de tan sabia ley, algo deficiente en la práctica, pero que constituye un verdadero monumento y una joya inestimable de la legislación procesal, habiase conseguido la satisfacción de una necesidad imperiosísima, dando al traste con los errores del sistema inquisitivo, garantizando los intereses y derechos del acusado, poniendo fin á los retardos maliciosos en la administración de justicia, acelerando la tramitación y celeridad en el proceso, única cosa compatible con la ejemplaridad del castigo y haciendo la debida separación ante el juez instructor y el llamado á fallar.

Tambien dijo que era muy necesario que el acusado no se viera atosigado con una serie enormísima de cargos acumulados contra él en la oscuridad y á sus espaldas, concluyéndose con aquello que el propio legislador llama con frase gráfica y feliz, eterno servilismo de la curia y que convierte al presunto culpable en «*liberto* de por vida».

Todo ello vino á remediarlo, en opinión del conferenciante, la publicación de la ley con que el Sr. Alonso Martinez supo inmortalizar su nombre, encontrando el Sr. Llach que, salvos ligeros lunares, es una disposición que ha llegado á la consagración de cuantos derechos constituyen la personalidad augusta del hombre.

Tuvo el orador momentos reveladores de una discreción y un tacto nada comunes; y protestando sus respetos, rayanos de la veneración, al cuerpo fiscal y á los tribunales de justicia, cuyas resoluciones tuvo siempre por acertadas y prudentes, analizó algunos casos prácticos y determinados particulares de la ley, como lo relativo á la acusación, acta del juicio oral (que calificó de relámpago), preguntas de testigos, ejercicio de la acción popular, etc., en muchos de los que, el espíritu y alcance de la ley vigente, no encuentran su traducción fiel en la práctica, sin duda porque la natural limitación humana y remembranzas del antiguo sistema, parecen ahogar las más felices iniciativas, no correspondiendo la fortuna del éxito á la bondad del deseo por todos reconocida.

Al terminar el Sr. Llach su hermosa disertación, recordó lo dicho por el digno presidente del Ateneo en conferencia tan reciente como celebrada, de que allí, desde aquella cátedra, palenque abierto á todas las opiniones y á todos los trabajos de especulación científica, habian de partir los ecos que ayudaran á la formación de opiniones y creencias.

Dijo que los tiempos que corremos lo son de discusión y de controversia, que en ellos nada escapa al poder avasallador de la crítica, y que finalmente, el prestigio y la respetabilidad del ministerio fiscal y de los tribunales de justicia, como que se agrandan y agigantan con el exámen mesurado y circunspecto de sus fallos y decisiones, leyendo las hermosas palabras con que terminaba la circular que en 14 de Diciembre de 1892 dirigió á aquellas entidades el insigne canonista que á la sazón desempeñaba el ministerio de Gracia y Justicia, en un todo confirmatorias de la doctrina sustentada tan briosamente por el conferenciante.

En síntesis y sin los encantos y el claro discurso que caracterizan la oratoria del señor Llach, he aquí consignadas con la fidelidad que nos permite el espacio de que disponemos y lo avanzado de la hora en que cerramos nuestra edición, cuanto de más importante oímos al ilustrado ateneista, con serlo mucho todos los puntos que abarcó su conferencia.

Las muestras de abrobación y la actitud de espectación religiosa con que el numeroso é ilustrado concurso siguió al Sr. Llach en su discurso, harto demostraban el agrado con que fué oído, convirtiéndose á la terminación en estruendosa salva de aplausos.

Una el Sr. Llach la nuestra muy sincera y completa á las muchas que recibió anoche, y créanos. Si contrariando el propósito á que parece forzado por su natural modestia, se decide á ocupar de nuevo la cátedra de tan culto centro, complacerá á muchos que, oyéndole, se deleitan é instruyen.

El hambre en Estepa

Hemos dado cuenta detallada de los sucesos ocurridos recientemente en Estepa motivados por la crisis en que se halla el vecindario.

Desde dicha población nos escribe un asiduo lector de El Noticiero una carta, que extractamos, dando nuevos detalles de lo que ha sucedido.

Las mujeres, en grupos, recorrian y recorren las calles—dice el comunicante—implorando la caridad pública; y los hombres, que tanta fama de malos tienen, resultan ser corderos, pues pacíficamente piden trabajo y no encuentran, habiéndose dado el caso de caer algunos desmayados por el hambre.

Las mujeres, desesperadas, y con sus hambrientos hijos en los brazos, se reunieron, dispuestas á acometer á los panaderos, los cuales tuvieron que cerrar las puertas para no ver asaltados los establecimientos. En la plaza fueron saqueados algunos puestos, de los cuales se llevaron varios panes.

En todos los despachos de artículos de primera necesidad hay que tener grandes precauciones para evitar el asalto.

El alcalde calmó los ánimos, ofreciendo lo que no puede cumplir por carecer en absoluto de recursos el ayuntamiento.

Dicha autoridad, prescindiendo de toda clase de resentimientos y rivalidades políticas, ha visitado á significadas personas para procurar soluciones; y desgraciadamente la penuria se ha extendido más de lo que se cree.

Hay, esto no obstante, acaparadores de trigo, y de ellos se espera conseguir algo en favor de los pobres, para lo que no se deja de trabajar.

Tambien se espera pueda conseguirse comiencen las obras de la proyectada carretera del pueblo á Herrera ó las de la línea férrea que se estudia y que tanto beneficiaría á esta comarca.

Llamamos sobre todo lo dicho la atención de la primera autoridad civil de la provincia, para que contribuya á cortar tan crítico estado de cosas.

Exposición Nacional en Sevilla

Anoche, bajo la presidencia de D. Ramón Manjarrés y con asistencia de los Sres. Segura, D'Angelo, Real, Narbona y Gutierrez Cano, se celebró en la Económica de Amigos del País la junta á la que había sido llamado el señor Juliá, autor del proyecto de Exposición Nacional.

De las explicaciones que dicho señor dió quedó robustecido el criterio de la Económica de la posibilidad de que el notable proyecto se lleve á cabo.

Explicó de una manera razonable y perfectamente posible, en concepto de la junta, un presupuesto de ingresos positivos de 2 560 000 pesetas, y á grandes rasgos otro presupuesto de ingresos probables, aunque no seguros, de más de 2.000.000 de pesetas.

La Económica continuará con mayor empeño que nunca los trabajos para allegar factores á la realización del gran proyecto.

El Sr. Juliá fué muy felicitado.

Comisión de Obras públicas

Esta comisión se reunió anoche en el Ayuntamiento, presidida por el Sr. Rincón, asistiendo los Sres. Meneses, Aponte, Jurado, Jimenez Cadenas, Palomo, Merino y Tena.

Se dió cuenta de las obras terminadas y comenzadas en la pasada semana.

Despues se acordó autorizar el pago del asfaltado que ha invertido el contratista en la recomposición de varias calles.

Tambien se acordó la reconstrucción de las casas Ensaladeros, números 1, 3 y 5; Relator, 77; capilla de las hermanas Carmelitas; Duque Cornejo, 12; San Jacinto, 64 y 66, y Castellar, 52 y 54.

La comisión acordó proponer al cabildo la rectificación de la línea para las casas Imágen, 3; Pedro del Toro, 8; Herao, 6, y Aduana, 4.

Se aplazó el tomar acuerdo respecto á la solicitud presentada por D. Jacobo Sanchez Bocanegra relativa á la adquisición de terrenos en el prado de San Sebastian.

Se concedieron las licencias solicitadas para ejecutar obras en las casas Capuchinas, 17; Cana, 38; San Pablo, 42; San Jorge, 5; Santiago, 34; San Luis, 30; Castilla, 95; y vertientes á las cloacas de las casas calles Mantero, 13; Santiago, 13, y al Hospital militar, ésta con el voto en contra del Sr. Meneses.

Por último se acordó autorizar una obra de consolidación en la casa Sierpes, 40, votando tambien en contra el Sr. Meneses y formulando voto particular.

La reunión terminó despues de las once.

Extraño hallazgo

Anoche á las diez y media una mujer que por la calle de la Vida pasaba vió á la puerta de la casa número 3, que está deshabitada, un gran frasco de cristal de más de medio metro de altura.

Picada de la curiosidad se acercó á la puerta indicada y al encender un fósforo vió con asombro que dicho frasco contenía el cuerpo de un niño que por su tamaño parecía ser reciennacido.

Asustada del hallazgo comenzó á dar voces de ¡sereno, sereno! escandalizando el barrio y haciendo que toda la vecindad saliera á la calle por creerse se trataba de un grave suceso.

A las voces de la asustada mujer acudieron tambien los serenos de las calles de Rodrigo Caro y Plaza de doña Elvira, que dieron conocimiento al cabo del distrito.

Inmediatamente se dió aviso al juez de guardia Sr. Fernandez Amaya quien se presentó en dicha calle acompañado del escribano y agentes de la autoridad.

Despues de practicadas las oportuna diligencias en averiguación de quién pudiera ser la persona que colocara allí el frasco, ordenó que este fuera llevado al departamento anatómico para que al cadáver del reciennacido se le practicara la autopsia.

Los comentarios de la vecindad no cesaron y fué el suceso el tema de todas las conversaciones.

TEATROS

Cervantes

El veterano actor D. Pedro Delgado comienza esta noche la jornada artística que se propone realizar.

Dos dramas ofrece al público: *La jura en Santa Gadea* y *El campanero de San Pablo*; y es seguro que acudirán á aplaudirle muchos de los admiradores de que supo hacerse.

Ahora que tanto se habla del predominio de cierto género teatral es un dato curioso el que resulta de la vista de los carteles anunciadores.

Duque

Con la segunda representación del drama de Echegaray *O locura ó santidad* se verificó anoche en este teatro el beneficio de la bellísima dama joven señorita Moreno que, como siempre, supo desempeñar su cometido con mucho acierto.

Así lo demostró el público con sus numerosos y justos aplausos.

Inútil nos parece consignar que Vico *creó una vez más* el papel de D. Lorenzo.

Los demás artistas completaron el cuadro, distinguiéndose muy especialmente la señora Tovar.

Como fin de fiesta se puso en escena el gracioso juguete *Las cuatro esquinas*, en el que la beneficiada hizo las delicias del público con su desenvoltura y gracejo.

La señorita Moreno recibió varios regalos, entre ellos una preciosa *corbeille*.

—MADRID.—En el Teatro Cómico de la córte debutará en breve una magnífica compañía cómico-lírica en la que figuran muchos artistas conocidos en Sevilla.

Los directores de la compañía son los señores Rosell y Talavera.

Noticias locales

Con motivo de la fiesta que hoy celebra la Iglesia, lucieron anoche vistosas iluminaciones y colgaduras en muchas casas de esta capital.

Los murguistas hicieron su agosto y se deshicieron los pulmones soplando por esas calles de Dios hasta altas horas de la madrugada, pues el número de los Pepes es infinito.

Gonzalo Bilbao ha concluido últimamente un lienzo, en el que aparece un paje, lindamente ejecutado.

Al fondo, disminuido por la distancia, se ve la gran Basílica de San Marcos, de Venecia, y en primer término, al paje que observa cómo una bandada de palomas, se posan á sus pies y picotean en el suelo.

Es de un efecto bellísimo la galana figura del paje que se destaca con su justillo amarillo sobre el fondo gris é incierto.

Ayer comenzaron los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestros. Se constituyó el tribunal por los profesores D. Juan Antonio Gallego, D. Julian M de la Cruz y D. Antonio Montes.

Tres maestros tomaron parte en el primer ejercicio. D. Salvador Fernandez Criado y don Francisco Gomez Martinez, superiores, y don José Posada y Benitez, elemental.

Los tres examinandos fueron aprobados. Tambien ha sido aprobado en el acto oral y último de dicha reválida D. Francisco Gomez Martinez.

Acompañado de su señora ha llegado á Sevilla el médico titular de Grazalema D. Laureano Barrera.

Ha regresado de sus posesiones de Escacena del Campo el empresario de la plaza de toros de Madrid D. Bartolomé Muñoz.

A las ocho y media de anoche dos mujeres promovieron un fenomenal escándalo en la calle de las Sierpes, cuando la concurrencia era más numerosa.

La oportuna intervención del jefe de policía, Sr. Valenzuela, evitó que la contienda pasara á mayores, y dió fin al *espectáculo* llevando á la prevención á las escandalosas.

Multitud de curiosos escoltaron á las detenidas durante su conducción á San Pablo.

Hoy contraerán matrimonio en la parroquia de San Bartolomé el conocido empleado de este Ayuntamiento D. José de la Vega y Bravo con una bella señorita, y por el reciente luto que guarda la familia del contrayente, será puramente familiar el acto, sin ostentación de ninguna especie.

En la calle Rubens dos vecinas se *piropeaban* de balcón á balcón, cosa que dió lugar al consiguiente escándalo, con gran contentamiento de los transeuntes que presenciaron el gratuito espectáculo, en el que tomaron parte muchos de ellos.

Se han publicado *La novísima ley de reclutamiento*, anotada y concordada por el ilustrado teniente coronel de infantería D. Evaristo Gonzalez y Portales, que desde hace muchos años presta sus servicios en el negociado de reclutamiento y reemplazo del ministerio de la Guerra, y el *Nuevo reglamento para el reemplazo y reserva del ejército*, anotado y comentado por el mismo jefe, al que se acompañan los formularios precisos para que el funcionario menos experto en materia de reclutamiento, pueda resolver por sí cuantos casos dudosos se le presenten, resultando una obra de verdadera utilidad y consulta para cuantos se hallen interesados en las operaciones de reclutamiento y sobre todo á quienes hayan de intervenir en las mismas.

Se vende la primera al precio de 4 pesetas y el segundo á 2·50, pudiendo dirigir los pedidos al oficial tercero de oficinas militares D. Cecilio Gonzalez Gutierrez, que sirve en esta Capitanía general.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Silvela, Dato y Muñoz Rivero

Bilbao 18, 6 t.

Los Sres. Silvela y Dato han visitado las obras del puerto exterior.

Mañana pasarán el día en el pueblo de Llodio, invitados por el marqués de Urquijo, y de allí continuarán su viaje á Madrid.

El Sr. Muñoz Rivero ha marchado ya á la corte.

D. Francisco Silvela ha sido muy obsequiado durante su estancia en esta.

Anoche le dieron una serenata.—*Etchataverry.*

Filantropía femenina

Cádiz 18, 6-20 t.

La junta de damas de esta capital ha ofrecido una espléndida comida en el sanatorio de *El Imparcial* á 200 soldados de los enfermos menos graves recien llegados de Cuba.

Las hermanas de la Caridad que han venido acompañando en el viaje á los enfermos graves, solicitan del gobernador militar de esta plaza que les permita pasar al hospital militar, en donde han sido instalados aquellos enfermos, para seguir cuidándolos, hasta el extremo que esto sea compatible con las ordenanzas militares.—*Salido.*

Los carlistas vizcaínos

Bilbao 18, 7 n.

Mañana llegarán á esta capital los señores Llorens, delegado de D. Cárlos en Vizcaya, y Zubiaga, con objeto de inaugurar el Círculo Carlista.

En la inauguración hablarán caracterizados personajes del carlismo.

Espérase que los Sres. Llorens y Zubiaga harán importantes declaraciones.—*Etchataverry.*

Máximo Gomez

Madrid 18, 7-35 n.

En la Bolsa ha circulado esta tarde el rumor de la muerte de Máximo Gamez.

Algunos militares aprecian que en los combates que sostuvo la columna del general Jimenez Castellanos, demostraron los rebeldes ir bien dirigidos.

De aquí deducen que quizás fueran mandados por Máximo Gomez, quien pudo morir en aquellos encuentros.

En los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna que dé fundamento al rumor.

Rumores desmentidos

Madrid 18, 9 n.

La prensa oficiosa niega los rumores de dimisión del ministro de Hacienda y la supuesta carta de éste al jefe del gobierno, anunciando la dimisión.

Añaden los periódicos que no hay motivos para que esto ocurra, pues el mismo Sr. Navarro Reverter ha declarado que siempre tiene su cartera á disposición del Sr. Cánovas para facilitarle soluciones.

Administración militar.—Adhesión

Madrid 18, 9-50 n.

El general Polavieja ha pedido 34 oficiales de administración militar.

El general Weyler ha pedido tambien tres comisarios y 28 oficiales.

Es probable que el día 21 del actual se celebre el sorteo para designar á los que hayan de ir.

Una comisión de liberales del pueblo de Bermeo ha ofrecido al gobierno su adhesión incondicional frente á la agitación carlista.

El "Heraldo" y Máximo.—Conferencia

Madrid 18, 10 n.

El *Heraldo* duda de la certeza del rumor sobre la muerte de Máximo Gomez, porque su corresponsal en la Habana le ha telegrafiado hoy sin comunicarle nada del particular.

El lunes próximo dará el Sr. Maura en la Asociación de la Prensa una conferencia sobre *la opinión pública y el problema cubano.*

Hay gran expectación por escuchar al ex-ministro de Ultramar.

Enemigos de España

Madrid 18, 10 10 n.

Dicen de San José de Costa Rica, que los cubanos allí residentes, pretendieron realizar una manifestación hostil á España, enarbolando y paseando por las calles una bandera insurrecta.

La policía encerró en la cárcel á 22 de los manifestantes, que han sido condenados á 21 días de prisión.

Participan de Bogotá que aquel gobierno ha suspendido por término de seis meses la publicación del periódico *Los Hechos*, que se distinguía por su hostilidad á España.

Víctimas de la guerra

Cádiz 18, 10 35 n.

En este Hospital militar han fallecido los soldados José Jumoles Argell é Ildefonso Brugarola Crasell, llegados de Cuba en el correo anterior, y á quienes les fueron administrados los Santos Oleos en cuanto llegaron.—*Salido.*

Un naufragio.—¡76 ahogados!

Madrid 18, 11 n.

Se han recibido noticias de que el día 8 del actual naufragó á la altura del cabo Halteras (Estados Unidos) el trasatlántico francés *Saint Nazaire*, pereciendo ahogadas setenta y seis personas.

El héroe de Ramblazo

Huelva 18, 11-30 n.

Ayer llegó á esta capital el héroe de Ramblazo D. Manuel Dominguez.

El diputado provincial D. Mariano Vazquez dió en su honor un banquete, que se celebró en el Hotel de Madrid.

Asistieron algunos militares, varios concejales y periodistas, siendo 17 el número total de comensales.

Hubo brindis elocuentes alusivos al acto y que pronunciaron los Sres. García Lopez, Gomez Jaldón, Marchena, Teijeiro, Pujalta, Peinado, Villalonga, Serás, Plata, Bernardez (don Tomás) y Vazquez.

Tambien brindó el héroe en cuyo honor se celebraba el banquete.

El Sr. Bernardez brindó por la prensa é hizo alusión á EL NOTICIERO SEVILLANO, para el que tuvo frases de elogio.

El Círculo Mercantil dará el sábado otro banquete al bravo militar.

Mañana se reunirá el ayuntamiento para acordar algunos agasajos á este héroe.—*El corresponsal.*

En el Círculo Mercantil

Huelva 19, 1 madrugada. (Urgente)

La banda municipal y la Estudiantina Onubense han dado una serenata al héroe de Ramblazo, hallándose éste en el Círculo Mercantil.

El público, entusiasmado, vitoreólo al presentarse en el salón.—*El corresponsal.*

Los republicanos

Madrid 19, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado la anunciada reunión en el casino de Unión Republicana.

Presidía el Sr. Cárceles.

Reinaron temperamentos encontrados, sobresaliendo los revolucionarios.

Hubo bastante excitación.

Se presentaron las dos proposiciones siguientes:

Primera: que continúe la actual junta organizadora hasta la elección definitiva de la junta directiva.

Segunda: sustituir la junta organizadora.

La discusión se agrió á poco de comenzar, cruzándose insultos entre los legalistas y los revolucionarios.

Aprobóse al fin la primera de dichas proposiciones, arreciando en tal momento las provocaciones y denuestos.

Un herido

El Sr. Perez Diaz, yerno de Salmerón, insultó á un individuos y éste le propinó un bastonazo, hiriéndole en la cabeza.

Llueven estacazos.—Un tiro

Inmediatamente acudieron los respectivos amigos de los que contendían y se enarbolaron los bastones, yendo el escándalo en progresión creciente.

En medio de la lluvia de estacazos que caían sobre las costillas del primero que se ponía al alcance del palo, sonó un tiro.

La confusión que entonces se produjo fué terrible, mucho más que lo era antes de sonar el disparo.

Ya nadie se cuidó más que de buscar la puerta, hacia la que muchos corrían en el mayor desórden.

Otros se guarecieron debajo de los muebles y otros muchos lograron hallarse fuera del local, sin saber por dónde habían salido ni en dónde se encontraban.

Heridos y contusos.—Detenidos.—El Círculo se cierra

En tal estado la colisión, intervino la policía, llevando á cabo muchas detenciones y logrando, despues de muchos esfuerzos, poder entenderse, si bien no dominar del todo la situación.

A medida que iba restableciéndose la calma iban conociéndose más detalles de la *batalla*, sabiéndose que había gran número de heridos y contusos.

En la casa de socorro del distrito fueron curados gran parte de ellos.

Otros marcharon á sus casas para evitarse complicaciones.

Por esta razón no puede precisarse el número fijo de los lesionados.

Entre los curados en la casa de socorro figura el administrador del periódico *La Justicia*.

Al ruido de la detonación acudió á la puerta del Círculo un numeroso gentío ávido de conocer lo que pasaba.

En la calle hubo la alarma consiguiente.

Háblase de cerrar el Círculo.

Fuga de presos en Manila

Muertos y heridos

Madrid 19, [illegible] madrugada. (Urgente.)

Un telegrama particular dice que muchos de los presos en la cárcel de Manila se escaparon, dando muerte á los centinelas.

La guardia del penal persiguió á los fugitivos, matando á varios é hiriendo á muchos.

En los soldados de la guardia no hubo ninguna baja.

Destinos de coroneles

Madrid 19, 2 35 madrugada. (Urgente.)

Se ha dispuesto la siguiente combinación de coroneles:

El Sr. Muñiz vá destinado al regimiento de Africa núm 1.

[illegible] de Jaen.

El Sr. Moreno Tejera á la reserva [illegible]

El Sr. Mellado Zafra, á la zona de [illegible]

El Sr. Padrino España, á la reserva de [illegible]tiva.

El Sr. Gurrea García, á la zona de Bilbao.

El Sr. Comas Jevar, á la reserva núm 109.

El sorteo en administración militar

Nombramiento

Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente)

El general Polavieja ha pedido 13 oficiales primeros de administración, tres segundos y 12 terceros.

El sorteo se celebrará definitivamente el día 24 del corriente.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos de las escalas de primeros y segundos oficiales y la totalidad de los terceros.

El coronel de infantería Sr. Vela y Sanchez ha sido nombrado director del Colegio de Huérfanos militares de Aranjuez.

Ultimas noticias

Madrid 19, 3 30 madrugada. (Urgente)

El gobierno dice que no cerrará el Círculo Republicano.

Aunque no está conforme con las leyes de asociación y reunión, se ve obligado á respetarlas escrupulosamente.

En el caso de que las circunstancias le obligaran, como único recurso suspendería las garantías constitucionales.

Así lo ha manifestado el Sr. Cánovas.

—En los círculos políticos se ha notado mucha animación.

Ha sido muy comentado el escándalo ocurrido en el Círculo Republicano.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias de Huelva.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

---

targarle; pero sí para que no se dé cuenta de nada de cuanto le ocurra.

—¿Y luego?

—¿La casa en que habitaba existe todavía?

—Fué saqueada durante el Terror; pero un antiguo terrateniente la ha comprado.

—Sí, me han dicho esto, dijo Benito; es maese Cornú quien la compró, un buen hombre.

—Y con quien podeis contar, ¿no es eso?

—Sí.

—Perfectamente. Llegais, pues, á esa casa. El loco no advierte nada y verá todos los objetos como al través de una densa niebla. Metedle en cama y dadle una poción que yo prepararé. Dormirá. Al día siguiente, al despertarse, que tenga la ventana abierta. Entonces saltará de la cama y mirará los prados, el bosque, el horizonte que tantos años ha visto. Un velo se desgarrará en su cerebro. Que recuerde y que reflexione y así se preguntará si ha soñado, [illegible] ha tenido una espantosa pesadilla.

—¿Y estará curado?

—No; pero estará en camino de curación. ¡Ah! añadió Munito. Es preciso que no te vea, compadre.

La primera persona que se presente á su vista debe ser este joven, á quien ya conoce.

—Muy bien, dijo Benito. ¿Y qué le diré?

—Nada. Le habla usted como de costumbre; como si nada hubiese pasado.

—Bueno.

—Y procure que no le vea sino á usted.

Benito asintió con un movimiento de cabeza.

Pensaba, pues, un medio, para descubrir la verdad.

Benito era listo como todos los jorobados.

Al cabo de un rato había dado con el medio.

Cuando habían apagado casi todas las luces, vió que el loco, silencioso en su cama, estaba despierto, pero sin fijar su atención en él.

Entonces de repente exclamó:

—¡Aurora!

El loco se sentó sobre la cama como movido por un resorte y lanzó un grito desgarrador.

Benito fingió dormir; pero estaba ya seguro de lo que quería.

Al grito del loco acudió un enfermero.

Benito pensó:

—A pesar de todo es el padre de la condesa Aurora y no quiero que muera en un hospital.

Aurora le cree muerto, pero es su padre.

Y Benito tomó desde aquel momento una resolución.

Dos días despues se hallaba en estado de dejar el hospital.

Se marchó y durante ocho días nadie oyó hablar de él.

Pero á los nueve días se presentó de nuevo al hospital y pidió hablar con el director.

—Ciudadano, le dijo; no me he engañado creyendo reconocer al ciudadano Paul; este no es su nombre verdadero. Se llama Benito Nicolás y es hermano de mi madre.

Cuando se proclamó la República se marchó del país y no sabíamos si estaba vivo ó muerto. Ahora le he encontrado y vengo á reclamarlo.

—¿Y cómo lo sabe usted?

—Porque he ido al Hotel-Dieu, donde esperaba hablar á mi amigo.

—¿Su amigo?

—Sí.

—No sabe usted pues...

—Sé que el ciudadano Paul es el padre de Aurora.

—¿Cómo sabe usted eso?

—Eso y mucho más, amigo mío.

—Entonces es la condesa quien le envía á usted.

—No; porque continúa creyendo que su padre ha muerto.

—Es como si lo estuviera.

—¿Por qué?

—Porque está loco.

—La locura puede curarse, dijo Bibí.

—Así dicen, replicó Benito, y lo creo. Mire usted, á veces me asalta una idea.

—¿Cuál?

—Hay días en que el loco parece reconocerme.

—¡Ah!

—Y me parece que si le llevaba al país, á la selva de Orleans, sanaría.

—¡Ah! ¿eso piensas?

—No una vez, sino ciento.

—¿Y por qué no lo has hecho? ¿Es que no tienes dinero?

—Tengo más del que necesito.

—¿Entonces?

Bibí bajó la mirada.

—Es que tengo miedo, murmuró.

—¿Miedo de qué?

—De que, recobrando la razón, el padre de Aurora sea tan perverso como antes.

—Te respondo de lo contrario.

—¿Usted cree?...

—Sí; y he de añadir que todos nosotros tenemos un inmenso interés en que cure.

—¡Bien! dijo Benito; probemos entonces de volverle al país.

Bibí miró á Munito.

—Soy médico como todos los individuos de mi raza, dijo Munito, y es posible que le cure; pero nada puedo afirmar sin haberle visto.

—Para eso hemos venido, dijo Bibí.

Benito dejó su carretón.

—Vamos, dijo, la casa está á dos pasos.

Efectivamente, el jorobado y el ciudadano Paul vivían en una casa del muelle.

Paul no sabía nunca cuando Benito estaba fuera.

Se ponía de codos á la ventana y miraba como corría el agua del Sena, compleja vida que termina en el gran todo, que para ella es el mar.

¡Ah! estaba y tan absorbido, que no oyó el ruido que hacían los visitantes.

Estos subieron á la habitación del loco.

Benito puso una mano sobre el hombro.

Paul se volvió.

—Benito.

Miró sonriendo á B[illegible] una mirada extrañada sobre Bibí primero y sobre Munito luego.

—Ne ma[illegible]

[illegible] conoce, murmuró el agente de policía con tristeza.

El loco volvió á mirar para afuera.

¿qué te parece? preguntó Bibí á

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Marzo de 1897.

La Semana Santa en Huelva.—Cofradías que harán estación.

Miércoles Santo.—A las diez de la noche saldrá de la iglesia de San Francisco la de la hermandad de la Quinta Angustia, compuesta de dos pasos.

El primero, que es nuevo, llevará á Jesús Nazareno con la cruz al hombro, y el segundo la imágen de Nuestra Señora de la Quinta Angustia.

Los hermanos de esta cofradía vestirán túnica y manto blancos, con antifaz morado.

Jueves Santo —A las seis de la tarde saldrá de la Merced la cofradía de la hermandad establecida en dicha iglesia, bajo el título de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Cristo de las Cadenas.

Constará de dos pasos

Uno con Jesús amarrado á la columna y el otro con Nuestra Señora de los Dolores.

Esta imágen irá sobre una preciosa peana dorada y bajo un riquísimo palio, luciendo además un vistoso manto bordado en oro.

Los cofrades vestirán de morado y negro.

Viernes Santo.—A las tres de la madrugada, de la parroquia de la Concepción, saldrá la hermandad de Jesús Nazareno, vulgo *el paso*, y Nuestra Señora de la Victoria.

El primer paso es conducido por los mismos hermanos, que vestirán de morado. En el segundo irá la Virgen bajo palio, con manto celeste bordado en oro.

Los penitentes lucirán túnica negra.

—El mismo día, á las seis de la tarde, el Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, saldrá de la parroquia de San Pedro.

Tres pasos compondrán esta cofradía.

El primero llevará la Cruz en el Calvario, el segundo la urna con Nuestro Señor Jesucristo y el tercero la Virgen bajo dosel negro con flecos dorados.

A esta procesión asiste todo el elemento oficial de la población.

—El mismo día á las once de la noche, despues del sermón de Pasión, la hermandad de Veracruz y Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de la Concepción, saldrá con la imágen de Nuestro Señor Jesucristo.

A todas estas cofradías asistirá una lujosísima compañía de romanos, compuesta de una escuadra de gastadores, banda de cornetas y cuerpo de centuria, usando los que figuran de jefes riquísimos trajes bordados en oro.

Esta corporación es la que más viene contribuyendo al mayor realce de estas fiestas religiosas.

En el presente año lucirán los hermanos trajes notablemente reformados y algunos nuevos.

El ayuntamiento, como en años anteriores, repartirá el Jueves Santo una abundante limosna de pan á los pobres.

Los festejos de verano

El domingo último se reunieron en la Sala de sesiones del ayuntamiento casi todos los comerciantes é industriales más importantes de esta capital, con el fin de ver si se había de proseguir en el próximo verano las fiestas iniciadas y realizadas con tan buen éxito en el anterior.

La comisión dió cuenta de sus gestiones en la pasada temporada, quedando todos los asistentes á la reunión sumamente satisfechos, y otorgando por unanimidad á los que aquélla componían, un voto de gracia.

Acto seguido se procedió al nombramiento de nueva comisión, quedando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Mascarós; vicepresidente, D. Julian Sanchez; tesorero, D. Casiano de Gregorio; secretario, D. Guillermo García; vocales; D. José Aragón, D. Vicente Alvarez, D. Manuel San Miguel y D. Gonzalo Leandro.

Esta comisión dió gracias por la honra que se le dispensaba, y su presidente Sr. Mascarós, manifestó asimismo que en breve citaría para dar comienzo á sus trabajos.

Se invitó al señor alcalde presidente del ayuntamiento, para que tomando la iniciativa, excite á todas las sociedades recreativas de la capital con el fin de que estas coadyuven como el año anterior, en unión de la industria y el comercio, al mejor éxito de las fiestas proyectadas.

El Sr. García Ortiz manifestó, en nombre del ayuntamiento, que propondría para el actual presupuesto la mayor cantidad posible destinada á tal objeto, y ofrecióse incondicionalmente para todo cuanto de él necesitasen.

En análogo sentido se expresó el primer teniente de alcalde y presidente de la comisión de Festejos Sr. Cornejo.

—Hoy salido con dirección á Suiza, con el fin de proseguir sus estudios, el ilustrado joven D. Luis Vazquez de Zafra, hijo menor del banquero de esta plaza y jefe del partido liberal D. Manuel Vazquez Lopez.

—La comisión de mercados decomisó ayer 120 hogazas de pan que fueron repartidas entre los pobres.

—Los viticultores del Condado empezarán muy en breve la operación de sulfatar las viñas, á cuyo fin están adquiriendo grandes cantidades de sulfato.

—Se ha recibido en esta zona militar órden telegráfica del señor ministro de la Guerra, disponiendo quede en suspenso la reconcentración de los mozos que fueron objeto del sorteo supletorio celebrado el día 7 de Febrero último y que vuelvan á sus casas los que por cualquier causa se hubieran incorporado.

—Para la presente temporada taurina tiene contratadas el bravo matador de toros Miguel Baez, *Litri*, las siguientes corridas:

Marzo 19, Bilbao; 25 de Abril, Lisboa; 3 y 4 de Mayo, La Línea; 9 de id., Figueras; 16 de idem, Barcelona; 12 de Junio, Guadalajara; 17 de id., Zaragoza; 27 de id., Utiel; 11 de Julio, Nimes (Francia); 18 de id., Huelva; 8 de Agosto, Palma de Mallorca; 29 de id., Salamanca; 8 y 9 de Setiembre, Huelva. Además tiene otras pendientes de ajuste.—*El corresponsal.*

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	26	á	[illegible]	quin
» fino	26	á	27	»
» basto	25	á	26	»
Alpiste	42	á	43	fane.ª
Altramuces	23	á	24	»
Alverjones	50	á	51	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	64	á	66	»
Carillas	46	á	48	»
Cebada de país	31	á	32	»
Id. navegada	28	á	29	»
Centeno	48	á	50	»
Escaña	26	á	27	»
Garbanzos gordos	97	á	100	»
Id. regulares	78	á	84	»
Id. medianos	56	á	66	»
Habas tarragonas	51	á	53	»
Id. mazaganas	40	á	41	»
Id. chicas	44	á	45	»
Harina de primera	20	á	21	arroba
Id. de segunda	19	á	20	»
Id. de tercera	14	á	16	»
Maiz	33	á	34	fane.ª
Mijo	70	á	74	»
Panizo	43	á	44	»
Sémola	20	á	21	arroba
Trigos barbilla	54	á	55	fane.ª
Id. blanquillo	58	á	60	»
Id. cerrados	60	á	63	»
Id. mezclillas	57	á	58	»
Id. pintones	59	á	61	»
Id. tremés	59	á	60	»
Yeros	52	á	54	»
Zaina	33	á	34	»
Guijas	44	á	46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1500.
Entradas hoy: 150 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 00 0,0 á 38 0,0.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Marzo de 1897.
Servicio para el 19.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Luis Martinez.

Parada, Soria, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Charada

A la sombra de un *todo*,
Niña hechicera,
Así yo ayer clamaba:
Te *prima* y *tercia*;
Y en *prima dos* del aire,
Junto á ti fuera.

F. CARMET.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Lisboa.*
Idem á la frase hecha: *Cojido con las manos en la masa.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

—¿En qué consiste su locura? interrogó este á la vez.

—En creer que han guillotinado á su hija.

—Pues háblale de ella.

Bibi se aproximó.

El loco, sintiendo que le tocaba una mano, se volvió de nuevo.

—¿Qué quieres? preguntó.

—Quiero hablarte de tu hija Aurora.

El loco lanzó un grito.

Y, fijando en Bibi una mirada inflamada, dijo con acento amenazador:

—¿Qué hablas de Aurora? Aurora ha muerto; Robespierre la hizo guillotinar.

Y continuaba mirando fijamente á Bibi como si de súbito se hubiese desgarrado un velo allá en las profundidades de su cerebro.

XXXVII

Durante algunos minutos, Bibi, Munito y el jorobado se miraron en silencio, espiando al loco, que parecía sufrir una metamórfosis.

Pero no duró más que un momento aquella luz de razón.

De repente, el ciudadano Paul lanzó una formidable carcajada y á voz en cuello entonó el *Ça ira*.

—Creo que es incurable, dijo Bibi.

—No, contestó friamente Munito; yo le curaré.

—¿Cómo?

—Por medios que yo conozco. Además, haciendo lo que dice este joven, me empeño en sanarlo dentro de tres días.

Efectivamente, desde lejos advirtió una barca amarrada al muelle y de la cual sacaban varios obreros su carga de hulla.

El primer obrero que vió empujando un carretón cargado de mineral fué Benito.

—Benito, exclamó.

Oyéndose llamar por su nombre se detuvo el jorobado.

Se aproximó al obrero.

—Buenos días, Benito, repitió.

—¿Sabe usted mi nombre? dijo éste.

—¡Pardiez!

—¿Me conoce usted?

Bibi soltó una carcajada.

—¡Vaya! exclamó. No eres el primero que me desconoce por la cara; pero estoy seguro que conocerás mi voz.

—¡Bibi! dijo éste.

—Sí, Bibi, replicó el agente.

Benito miró á Munito con expresión de desconfianza.

—El señor es amigo de las dos señoritas, añadió Bibi. Puedes hablar delante de él. ¿Qué haces aquí?

—Ya lo vé usted, trabajo.

—¿Por qué no vives con Dagoberto?

—Tengo el mal del país.

—¿Y vives solo?

—Solo.

—¿Estás seguro?

Benito se extremeció.

—¿Con quién quiere usted que viva? preguntó.

—Con el ciudadano Paul.

—¡Ah! ¿Sabe usted eso?

—Sí.

—¿A reclamarlo?

Sí; soy descargador; tengo medios de existencia y tendré gran cuidado del pobre hombre.

En los hospitales se procura siempre quitarse enfermos de encima, sobre todo cuando no hay quien pague por ellos.

Despues de algunas averiguaciones se concedió á Benito lo que pedía.

Y se llevó al loco á su casa.

El ex-jefe de policía no opuso ninguna resistencia.

Su locura era tranquila y hasta un niño podía imponerle su voluntad.

Algunas veces Benito pronunciaba ante el loco el nombre de Aurora.

Entonces el loco se extremecía, lanzaba un grito, se cubría el rostro con las manos y se echaba á llorar.

Otras veces miraba á Benito.

Sus ojos adquirían una expresión fija, espantosa.

—Me reconoce, pensaba entonces el jorobado.

Y añadía:

—Si estuviera seguro de que no había de convertirse de nuevo en un pillastre como era antes, ya sé yo qué haría.

Pero Benito no acababa nunca de exponer su pensamiento.

. . . .

Hacía, pues, nueve ó diez meses que vivían juntos Benito y el loco cuando Bibi fué á buscar á ambos.

El polizonte pensó que no le sería difícil encontrarle con las señas que tenía.

—Y recobrará la memoria.

—Sí.

Bibi reflexionó un momento.

—Dos días para ir, dos para volver y tres ó cuatro para estar allí, esto hace una semana, compadre.

—¡Sí!

—Y durante, ¿qué harás de Nichette? ¿Qué harás de Antonia?

El gitano sonrió.

—Tú no me necesitarás durante esos ocho días.

—¿Y el tratamiento de que hablas?

—Cuando te lo haya explicado lo comprenderás perfectamente.

—¡Ah! Así es distinto.

El loco continuaba en la ventana sin cuidarse para nada de los tres hombres.

Miraba al río.

—Escucha, dijo Munito, mi tratamiento es bien sencillo; consiste en un brevaje que sumirá al loco en una somnolencia física é intelectual.

—¡Bueno!

—Supón que ese joven y tú partís esta noche.

—Muy bien.

—Respondo de ello, afirmó Benito; es muy dócil.

—Le hareis subir en un buen carruaje y subís con él. Por el camino comeis y bebeis, y como tendrá hambre y sed, le dais comida y un vaso del vino que yo prepararé.

—Y ese vino.

—Le amodorrará. No lo suficiente para...

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.445 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 20 de Marzo de 1897

EDICION DE ANOCHE

El héroe de Ramblazo
EN HUELVA

El miércoles llegó á Huelva el hijo de aquella provincia, subteniente D. Manuel Dominguez Garrido, heróico defensor del fuerte de Ramblazo, con el fin de presentarse al señor gobernador militar de la plaza y fijar su residencia en Manzanilla durante los cuatro meses que trae de licencia para reponer su quebrantada salud por las heridas sufridas y las fatigas de la campaña.

Un periodista de aquella capital ha celebrado una *interview* con dicho abigarrado militar, de la que dá cuenta en los siguientes términos:

«Ayer, acabado de llegar á Huelva el heróico defensor del fuerte de Ramblanzo, el segundo teniente D. Manuel Dominguez Garrido, fuimos á visitarlo á la fonda del Nuevo Mundo, donde se hospeda.

Recibiónos con gran amabilidad al expresarle el objeto de nuestra visita, que no era otro que el de conocer y saludar al hijo de nuestra provincia que tan alto había puesto el honor de la patria.

Como los héroes se agigantan tanto en nuestra imaginación, hasta en su constitución física, figurándosenos atletas, quedámosnos sumamente perplejos al par que admirados, ante el soldado de Manzanilla, que de estatura menos que mediana, y de nada robusta complexión, posee corazón y alma tan bien templados como elocuentemente había demostrado.

La modestia del Sr. Dominguez Garrido, corre pareja con su valor.

El hecho por él realizado tiene para él la importancia que le den los demás; él sabia que había expuesto la vida, que su sangre la había sentido correr por su cuerpo y verterse en el suelo con la de sus compañeros, pero él no comprendió hasta ahora que aquella vida que tan cara vendia y aquella sangre que sin cuidarse de restañar vertía, tuviera para España tanto mérito y tanto valor.

Así discurre el bravo soldado.

—¿Cuántos hombres tenía usted en el *fuerte*? le preguntamos.

—Diez y siete; pero destaqué á uno al primer empuje del enemigo, para que llegara al destacamento más inmediato á pedir auxilio, quedándome con diez y seis.

—¿Qué fuerzas atacaron el *fuerte*?

—Sobre cuatrocientos.

—¿Y el *fuerte* era de piedra, mampostería ó madera?

—El *fuerte* apenas si existia de nombre, señor; nos contestó con ingenuidad al par que sonriéndose.

—¿Pues cómo es ello? le preguntamos con extrañeza, queriendo recordar haber visto su grabado en algun periódico ilustrado.

—El *fuerte* de Ramblazo, nos dijo, estaba apenas comenzado. Cortadas las maderas teníamos apenas hecha la clavazón del recinto y abiertos por consiguiente los huecos de entrada cuando se nos presentó el enemigo, que nos saludó con buenas descargas.

—¿Y cómo organizó usted la defensa?

—Pues colocando la gente por los flancos por onde nos acometian, resguardándonos con el [illegible] ato de troncos clavados, cuyos claros nos servian de aspilleras.

—¿Y el fuego de los rebeldes fué nutrido? ¿atacaron con decisión?

—A ellos no se les podia ocultar que éramos pocos y mal defendidos; así es que con tal furia nos atacaron y tal era la lluvia de proyectiles, que en poco más de dos horas nos hicieron cuatro muertos y nos hirieron á todos.

Como para hacer fuego quedamos muy pocos y más escasas las municiones, Ramblazo dejé de contestar al enemigo: éste creyó que era llegada la hora de entrar al machete y yo le de[illegible] llegar hasta la distancia de seis metros. Entonces [illegible]cimos el último esfuerzo y gastamos los últimos [illegible] cartuchos. El enemigo pagó caro el asomar las nar[illegible] fuego: el jefe de Ramblazo. Retiróse y paró e[illegible] á otras la partida debió enviar alguna órd[illegible] fuerzas que deberían hallarse tras una lon[illegible] que frente se divisaba.

—¿Y en tanto no pensó usted en rendirse?

—¡Cá! solo pensaba en no ser menos que otros sargentos que acababan de hacer heroicidades; por mí no había de quedar mal la clase.

—¿Y duró mucho aquella terrible situación?

—No; porque el muchacho que yo mandé á dar aviso al destacamento próximo, fué diligente y bravo. Aprovechando la gran humareda de los disparos, salió del *fuerte* arrastrándose hasta coger un trozo de manigua que ya le ocultó, para llegar al rio, el cual pasó con el agua al cuello y por entre el material del puente del ferrocarril, que pocos días antes habian destruido los insurrectos por tercera ó cuarta vez; puente cuya custodia tenía por objeto la construcción del fuerte. Cuando el soldado llegó al destacamento ponían monturas, pues habian oido el fuego. Pronto llegaron en nuestro socorro la sección de caballería y 50 hombres de infantería en un furgón que arrastró una locomotora, y á las tres descargas que hicieron sobre el enemigo, éste se dió á la fuga.

—¿Y el empleo de segundo teniente y la cruz laureada de San Fernando le fueron á usted concedidos por propuesta del mismo hecho?

—Si señor.

—¿Y los demás héroes?

—Todos los que con vida salimos de Ramblazo obtuvimos la cruz de San Fernando.

—¿Y qué bajas le harian ustedes al enemigo?

—Sobre cuarenta cayeron abajo de los caballos.

—¿Venian muchos á caballo?

—Todos; pero cuando el cabecilla dió la voz de ¡al machete! echó pie á tierra una sección de 25 hombres que vinieron al asalto. De éstos *me quedé* con dos que no pudieron retirar.

Obedeciendo á los naturales deseos en todo español, le preguntamos:

—¿Y qué piensa usted del estado de la guerra?

—Ahora aquello va muy bueno; yo creo que cuando vuelva no va á quedar nada.

—Piensa usted volver.

—¡Pues claro! Yo traigo cuatro meses de licencia para reponerme, y en cuanto los cumpla... á la Habana me voy.

Y conste que lo dijo con manifiesta alegría.

Tambien nos manifestó sin rebozo su satisfacción intensa por haber llegado á ocupar un puesto en la milicia, con tanta honra adquirido y una consideración social de cuya importancia estaba recibiendo elocuentes pruebas en estos dias.

—De aquí, nos dijo, salí como soldado de embarque para Ultramar y hoy me honran ustedes visitándome.

—Entonces hablamos de Huelva, donde conoce mucha gente por haber estado por los años 1884 y 85 trabajando en el oficio de panadero en el horno de D. Francisco García Moreno.

Con un abrazo nos despedimos de aquel soldado que tan soberbio amasijo de rebeldes hizo en Ramblazo.»

La fiesta del día

Como á continuación detallamos, la fiesta del Santo Patriarca se ha celebrado en Sevilla con toda solemnidad.

La multitud de personas que llevan el nombre del más popular de los santos, ha hecho que las calles se vieran durante todo el día llenas de criados cargados con platos compuestos, dulces y otros presentes de felicitación.

En muchas casas la fiesta onomástica ha revestido el carácter de todas las de nuestra tierra, celebrándose con bailes y corriendo abundante el buen vino.

En la mayoría de los templos ha habido solemnes funciones, de muchos de los cuales damos cuenta.

En la Catedral

Celebróse la fiesta del dia con arreglo á los datos que de ella se han anticipado y con asistencia de numerosos fieles.

El sermón, que estuvo á cargo del canónigo Sr. Romero Gago, fué muy elocuente y ha sido objeto de muchos elogios.

En las hermanitas de los pobres

Esta benéfica asociación ha celebrado hoy solemnemente la fiesta de su santo patrón, el Patriarca San José.

Muy de mañana se dió á los acogidos un extraordinario desayuno, abundante y escogido.

A las diez de la mañana tuvo lugar ante Su Divina Majestad una misa cantada, ayudada por las hermanitas y que los acogidos oyeron con el mayor recogimiento.

A las doce y media se sirvió á los asilados una explendida comida, compuesta de los platos siguientes: Sopa de fideos, potage de garbanzos, huevos rellenos, pescadillas, arroz con leche, merengues y vino de dos clases.

La comida fué servida por algunas de las bienhechoras de la asociación, entre las que recordamos á las señoras de Ibarra, marquesa de la Motilla é hija, señorita de Spínola, señoras de Adame, Héctor, Benec, Solís, Barraca é hija, Perez, Soto y otras muchas.

El establecimiento, que es de moderna construcción y hecho expresamente para el objeto á que se le destina, presentaba animado aspecto despues de la comida; los ancianos, en cuyos rostros se pintaba la satisfacción y el agradecimiento, paseaban por los extensos jardines del edificio, reposando la comida, bajo los benéficos rayos del explendido sol que hoy lucía.

Con suma amabilidad las hermanas nos enseñaron todas las dependencias de la casa, en las que reinaba el órden y arreglo más completo. En la cocina y guarda-ropa, respectivamente, vimos dos efigies del Patriarca, ante las que habia un plato con arroz, chícharos y bacalao en la primera y unos pantalones en la segunda. Preguntamos qué indicaban aquellas muestras, y las hermanas nos dijeron que cuando se carecia de algo en la casa, se acudía al santo protector en aquella forma.

Los acogidos hoy ascienden á 217 entre hombres y mujeres, y todos se muestran contentos y agradecidos á las bondades de que son objeto.

Esta tarde hubo solemnes cultos, á los que asistieron muchas familias protectoras de la asociación.

En la Trinidad

Segun habiamos anun[illegible]ado, terminaron hoy los solemnes cultos que la Comp[illegible]añía de San José dedica á su santo patrono en la iglesia de la Trinidad á cargo de los padres Salesianos.

Por la mañana, á primera hora, hubo misa y se dió Comunión general, que recibieron muchos niños, de ellos 40 por vez primera.

El provincial de los Capuchinos, padre Ambrosio de Valencina, les dirigió una elocuente plática haciéndoles comprender la importancia del acto que acaba de realizarse.

Despues hubo misa solemne, en la que el padre Martin, de la Compañía de Jesús, predicó un sermón muy notable ensalzando las virtudes del Patriarca y señalándole á los alumnos de la escuela salesiana de artes y oficios como modelo de artesanos.

Por la tarde concluyeron los cultos del solemne setenario predicando, como en los días anteriores, el director de la casa, padre Ricaldone. Su sermón de hoy, como los de los demás dias, ha sido modelo de oratoria sagrada, cumpliendo el principal fin de la misma, que es llegar á la inteligencia y al corazón de los oyentes. Con persuasiva elocuencia señaló á los niños cómo han de ser los cristianos de hoy, encareciéndoles la práctica de la fé y enseñándoles los peligros que á la juventud cercan para que sepan apartarse de ellos.

A las cuatro y media salió la procesión, que ha resultado muy lucida, y en la que iba la Compañía de San José con su bandera, las dos bandas de música de la casa y todos los alumnos internos y externos.

En artístico paso veíase á la imágen del patriarca; y presidiendo la procesión iba el director, padre Ricaldone, asistido por prefecto, padre Lorenzo Vilasaló.

Recorrió aquélla las inmediaciones del edificio de la Trinidad.

Despues, en la iglesia, se dió bendición solemne con S. D. M. y las dos bandas, unidas, entonaron la marcha real.

Todos estos cultos han estado muy concurridos á pesar de lo distante del sitio en que se han celebrado.

Esta noche se quemarán varios fuegos artificiales, hechos en la casa, y despues habrá una función en el teatrito de la misma, á cargo de los pequeños alumnos.

En Omnium Sanctorum

Esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de Omnium Sanctorum, una solemne función en honor del Señor San José.

El altar mayor, en donde está el santo patriarca, está adornado con mucho gusto y profusión de velas y arañas, que hacian muy buen efecto. El templo estaba repleto de fieles.

La sagrada cátedra la ocupó el Arzobispo señor Spínola, que con suma elocuencia predicó las excelencias del santo, hasta conmover á los fieles.

El acto, que resultó solemnísimo, terminó á la una y media.

En otras iglesias

En el Buen Suceso se verificó la función principal.

Hemos oido hacer grandes elogios del sermón de San José que en ella ha predicado el joven párroco de Santiago, Sr. Muñoz Pavón.

Se ha mostrado como excelente teólogo, filósofo entendido y orador elocuente.

—En el Salvador ha predicado D. Castor Montoto.

Crísis obrera
En Gilena

Como todos los comentarios que pudiéramos hacer sobre este asunto huelgan y como además no falta quien crea que al hablar por propia cuenta tratamos de ensombrecer con negros tintes la aflictiva situación de los obreros, publicamos sin otro género de aliños la siguiente carta de nuestro corresponsal en Gilena, de suyo bastante elocuente:

«Señor director de EL NOTICIERO.

Muy señor mío: Suplico á usted publique en su ilustrado periódico que la situación por que atraviesa este pueblo es de todo punto insostenible, pues anoche 18, se presentaron cerca de 1.000 personas en la plaza de la Constitución, aunque en actitud pacífica, pidiendo que se les diera trabajo ó pan, pues en caso contrario ellos no podrian responder de lo que pudiera acontecer más adelante.

Una comisión, compuesta del señor alcalde D. Pedro Chía, el teniente primero D. Antonio Ruiz, cura párroco D. Antonio Gutierrez, y de los principales propietarios D. Francisco Díaz, D. Francisco de P. Galvez, D. Tudio García, D. Antonio García y del médico titular D. José Gutierrez, que casualmente estaban reunidos confeccionando un pequeño reparto que se proyecta hacer, les contestó á los manifestantes que se retiraran á sus casas, que ellos harian lo posible para que no careciera nadie de un pedazo de pan, para lo cual telegrafiarían al señor Gobernador y diputados para que ayudaran por su parte á tan laudable propósito.

En fin, señor director, agregue usted todo lo que crea conveniente á lo anteriormente escrito.

Le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor, *El corresponsal*.»

LA DIRECCION
de la Escuela de Bellas Artes

Entre los artistas sevillanos principalmente es muy comentado lo ocurrido al hacerse el nombramiento de director de la Escuela de Bellas Artes; y se cree que el acto del ministro de Fomento dará lugar á que haga dimisión de su cargo una importante autoridad académica que ha quedado en situación poco airosa y que por sus condiciones de carácter no está en la categoría de los *sufridos*.

Resulta que, como á su tiempo se dijo, el director de la Escuela, Sr. Boutelou, dimitió ese cargo, por razones ya conocidas y que no es del caso repetir.

Se procuró disuadirle á fin de que la retirase, pero su resolución era definitiva y fué preciso avenirse á ella.

Interinamente quedó hecho cargo de la dirección un maestro por todos conceptos respetable, una verdadera gloria de Sevilla, don Eduardo Cano, que era el candidato de todos para ocupar ese puesto, en el cual no podía adquirir lo que tiene sobradamente conquistado, que es renombre, pero que en cambio hubiese honrado á la Escuela, dándole la sombra de su firma y de su autoridad indisputable.

Así lo comprendió en su claro juicio y en su elevado espíritu de justicia el digno rector de la Universidad, señor marqués de Campo-Ameno; y le puso en primer lugar al hacer la terna para elevarla al ministerio. En dicha terna figuraban con D. Eduardo Cano, y por el órden que se están, los Sres. D. Pedro Dominguez y D. José Muñoz Estevez, profesores tambien muy respetables y dignos de ocupar el puesto.

El aplauso con que aquella fué acogida por la opinión, unánimemente reflejada en la prensa, dejó probado que el rector había procedido de modo acertadísimo; pero no se contaba con que en definitiva quien había de resolver era el ministro de Fomento, y así ha sucedido que toda la justicia sevillana se ha perdido en el laberinto del ministerio y no consiguió llegar hasta el despacho del Sr. Linares Rivas.

Para el cargo de director de la Escuela ha sido nombrado, segun decreto que hace pocos dias publicamos, el Sr. Pitaluga, profesor más moderno y que no figuraba en la terna formada por el rector.

Hemos de hacer la salvedad de que el Sr. Pitaluga nos merece toda clase de respetos y será sin duda merecedor de dirigir una escuela; pero de esto á que, rompiendo con todas las consideraciones, se le anteponga á los profesores citados, hay mucha diferencia, y por ello su nombramiento nos ha parecido, por lo menos, una incorrección.

Dicho señor fué nombrado hará próximamente un año para desempeñar la cátedra de Aritmética y Geometría elementales: segun nuestros informes, vino á Sevilla y tomó posesión; más sin duda, le reclamarían en Madrid otras atenciones, porque regresó á la córte pocos días despues y aun no ha vuelto á residir entre nosotros. He aquí todo lo que del Sr. Pitaluga hemos podido saber.

Su nombramiento ha producido gran sorpresa, por todas las circunstancias enumeradas, y ha molestado mucho á los artistas, que lamentan ver preterido al maestro de todos los pintores sevillanos.

En cuanto al hecho de haber prescindido el ministro de Fomento de la terna formada por el rector, nada hay que decir, entre otras razones porque la citada autoridad académica lo ha recogido como era procedente.

UNA POBRE QUE ERA RICA
Y
unos valores que no parecen

Con este mismo título publicamos, en el número del domingo 7 del actual, un suelto referente al suceso ocurrido en una casa de vecinos de la calle de la Hiniesta.

Segun digimos, en uno de los cuartos de dicha casa vivia una señora anciana, doña J. M., que estaba enferma y que, por las apariencias, hallábase en muy precaria situación.

Parece que ahora resulta que no se trató de arrojar á la enferma de la casa, sino únicamente y como medida de higiene, de sanear la habitación que ocupaba aquella.

El resto de lo ocurrido fué que la casera entró en el cuarto de la que todos creian pobre, revolvió algunas ropas y á los pocos momentos salió dando grandes voces y enseñando unas cuantas monedas de oro y de plata á los vecinos que á la puerta se habian agolpado.

Entre las monedas habia una de cinco duros cuidadosamente envuelta en un papel y otra de 40 reales. Las restantes eran de plata, y el total no pasaba de 50 pesetas.

De lo que despues ocurriera no se puede aún dar detalles con entera claridad.

Los vecinos lo relataban en forma que resultan graves cargos para la casera.

Decian, entre otras cosas, que de un baul se sacaron mantones de Manila, ropas y alhajas de bastante valor.

Agregaban que la enferma tenía en el pecho un fajo de billetes que le fué arrebatado á viva fuerza.

Tambien decian que la señora daba débiles voces diciendo: «¡Ladrona, que me estás robando porque estoy así!»

Algunas personas avisaron á la familia, que es muy conocida en esta capital, y que acudió, encargándose del cuidado de la enferma, que falleció el citado dia 7.

La casera entregó las monedas y parte de la ropa.

Respecto á lo demás, dijo: «¡Si ahí no tiene más que trapos!»

Cuando publicamos los anteriores datos omitimos algunos que parecia prudente reservar hasta que el juzgado interviniera.

Al dia siguiente de dar la noticia tuvimos el gusto de recibir la visita del digno y activo juez decano de los de esta capital, Sr. Lezameta, al que manifestamos cuanto del suceso había llegado á nuestra noticia.

El Sr. Lezameta se trasladó sin pérdida de tiempo á la casa indicada y comenzó á practicar las diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos.

Despues ha proseguido las indagaciones con su acostumbrada actividad, y aunque la casera niega haber tenido la intervención que otros vecinos le atribuyen, parece que muy en breve quedará el suceso aclarado.

Merece grandes elogios el Sr. Lezameta.

De cofradías

A las dos y media de la tarde de hoy se constituyó en cabildo general [illegible] la hermandad de la Columna y Azotes (vulgo de las Cigarreras).

Se acordó, por mayoría de votos, admitir la dimisión presentada por el teniente hermano mayor, Sr. Moriano, fundándose en motivos de ausencia.

Fué nombrado para sustituirle, el conciliario D. Ildefonso Marañón.

Además aprobóse hacer estación el Jueves Santo, en lugar del Miércoles, que hasta ahora ha sido el día señalado para salir.

Se nombraron varias comisiones con el objeto de postular para contribuir á los gastos que se ocurran.

LOS REPUBLICANOS
DE CONSTANTINA

De Constantina nos participan que varios elementos hetereógeneos del partido republicano de aquella localidad han constituido un comité llevados del deseo de contribuir á la instauración de la república, sin objetivo.

Los señores que constituyen el comité, son los siguientes.

Presidentes honorarios.—D. Miguel Morayta, D. Nicolás Salmerón, D. José Muro, don Francisco Pi y Margall y D. José María Esquerdo.

Presidente efectivo.—D. Leopoldo de Olmo León.

Vice-presidentes.—D. Miguel Acebedo Marquez y D. Enrique Blanco Tobaruela.

Depositario.—D. Fermín Ridruejo Laguna.

Vocal recaudador.—D. Enrique Navarro García.

Secretarios.—D. Cárlos Sagrarios Mendoza y D. Luis Lopez Rojas.

Vocales.—D. Juan Navarro Linares, D. José Manchón Muñoz, D. José Rodriguez Sanchez, D. Pedro Martinez Aznar, D. Agustin Crespo Muñoz, D. Andrés Liébana Egea, don Antonio Miena Esteba, D. Fernando Avila Santos, D. José Barrada, D. José Rojas Lira y don Juan Vargas Medina.

Atropellado por un carro

Esta mañana, como es costumbre, estaban á la puerta falsa del cuartel del Cármen, que ocupa el regimiento infantería de Soria, gran número de pordioseros esperando á que se hiciera el reparto del rancho sobrante.

Sabido es que los infelices se aglomeran y no hay medios de quitarlos de allí, porque cada uno quiere ocupar el primer puesto.

Tuvo necesidad de salir el carro del mencionado regimiento y supónese que la mula asustada por las voces de los que allí habia disputándose sitio, se asustó y dió una arrancada, teniendo la desgracia uno de los mendigos, llamado Francisco Jimenez, de ser atropellado.

Por encima del infeliz pasó el vehículo, dejándole en mal estado.

Inmediatamente una pareja de vigilantes que por allí pasaba, acudió llamada por los compañeros del mendigo atropellado, al cual, en vista de su estado, tuvieron que conducirlo en brazos á la casa de socorro de San Lorenzo, en donde fué socorrido por el profesor de guardia.

Este apreció en el Jimenez varias contusiones y fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Despues de practicada la cura correspondiente, fué conducido en la camilla al Hospital central.

El estado del lesionado es grave, dada su avanzada edad y la índole de la fractura.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Sería muy conveniente, en bien de estos infelices mendigos, que á las horas acostumbradas acudiera á las calles donde están los cuarteles que reparten el rancho, una pareja de guardias municipales para poner orden y evitar percances como el ocurrido hoy, y á más acabar los continuos escándalos que aquellos promueven.

Noticias locales

Podemos ofrecer á nuestros lectores las primicias de la última oleografía que acaba de poner en circulación la meritísima «Sociedad de artistas españoles» que se titula *La llegada al Calvario* y es una acabada obra de arte que ha merecido los más entusiastas elogios de los inteligentes. En el lugar correspondiente de la cuarta parte se detallan las condiciones para poder adquirir esta notable joya, debida á los esfuerzos de la «Sociedad de artistas españoles», á la que felicitamos por su nuevo triunfo.

Esta tarde á la una se ha celebrado en la iglesia de San Buenaventura el matrimonio del rico comerciante D. Vicente Rodriguez con la bellísima señorita doña María Delgado, bendiciendo la unión D. Felipe Sanchez, cura de Valencina, pueblo de la novia.

En la ceremonia, que ha tenido un carácter íntimo, han sido padrinos D. Pablo Barthe y su bella y distinguida esposa.

En el correo los nuevos esposos han marchado á Cádiz, desde donde seguirán á Madrid y Gijón, patria del novio.

El hijo mayor de D. Francisco Benitez Navarro ha obtenido el número uno en los ejercicios de ingreso en la Academia militar de Trujillo.

A la una y media de esta tarde ha fallecido el conocido industrial dueño del café del Comercio D. Sebastian Machuca. (E. P. D.)

Bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba ha salido hoy de paseo el conocido médico D. Joaquin García.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

El comandante del puesto de Pilas manifiesta al señor Gobernador civil que el día 9 del corriente ingresó en la cárcel de Sanlúcar la Mayor un gitano llamado Antonio Gomez Heredia, autor del robo de cuatro caballerías menores, cometido en término de aquella villa. El capturado es además prófugo de quintas.

—La de Brenes ha denunciado 16 cabezas de ganado de cerda que pastaban sin autorización y causaban daños en fincas de aquel término.

—La de Marchena por igual falta ha denunciado 30 cerdos.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió á 32.349'86 pesetas, correspondiendo á contribución industrial pesetas 1.061'66, á idem rústica 8.569'33, á idem urbana 1.207'58 y á derechos reales 636'17.

Será probable que para la próxima feria que se verifica en Ecija en los días desde el 8 al 10 del mes de Mayo, tenga lugar la inauguración del alumbrado eléctrico, cuyos trabajos de instalación se encuentran bien adelantados.

El alcalde y el primer teniente del ayuntamiento de Aguadulce, acompañados por el diputado provincial por el distrito, Sr. Pozo, han visitado al Gobernador, manifestándole que aun cuando la situación de los obreros de aquel pueblo es muy crítica, no ha ocurrido hasta ahora el menor disturbio.

Ha llegado á nuestra noticia que en una dependencia del Estado, concurridísima por el público, hay depositada una respetable cantidad de pólvora, que por carecer de precinto fué decomisada por la fuerza de carabineros.

Tambien hemos oido decir que por el jefe de dicha dependencia se solicitó permiso de la autoridad militar para que el explosivo decomisado quedase depositado en uno de los polvorines de esta plaza, negándose esta petición, ignorándose por qué causa. Tambien se dió conocimiento al señor Gobernador.

En vista de esto, el jefe del centro citado consultó telegráficamente con el ministro de su departamento para saber lo que tenía que hacer con la pólvora decomisada. Mientras se recibe contestación se ha depositado el explosivo, con toda clase de precauciones, en un salón aislado del resto de las oficinas. A pesar de todas estas precauciones, sería conveniente que á la mayor brevedad quedara dicha materia explosiva en lugar retirado de la población para seguridad y tranquilidad de los vecinos que viven próximos al expresado centro.

El Gobernador civil ha oficiado á la junta de obras del río, encareciéndole arbitre los medios oportunos para proporcionar trabajo á los jornaleros de Puebla junto á Coria.

No ha de extrañar á nuestros lectores la persistencia en recomendarles el selecto postre X Palay, por tratarse de un artículo que honra la industria nacional.

Procedente de Cádiz han llegado á esta capital la señora marquesa de Angulo, D. José Abarzuza y señora y D. Luis Salvador, que viene para contraer matrimonio con la señorita de Benjumea.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el martes 16 de Ponce para Santiago de Cuba; el *Reina Cristina* llegó el miércoles 17 á Santander; el *Isla de Luzón* llegó el miércoles 17 á Liverpool.

En el correo de Cuba, vapor *Ciudad de Cádiz*, que deberá llegar á la Península el dia 26 del corriente, regresan de Méjico, donde han hecho una larga temporada, los arrojados diestros gaditanos *Potoco* y *Pipa*.

Mañana sábado habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierpes 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° Grandes corrientes del Niágara.—2.° Reyerta entre amigos.—3.° El león.—4.° El foro en Roma.—5.° Infantería italiana.—6.° Carga de coraceros.

¿POR QUÉ SE SALIO DEL CASINO?

Ustedes saben lo que hacen los hombres en el casino. Se rien y chancean. Beben vino, fuman, leen los periódicos y revistas, juegan al naipe y billar. Se cuentan las charlas políticas y sociales. El casino es un buen lugar para un hombre sano, que ha tomado una buena comida y que busca unas pocas horas de pasatiempo. Hay un casino muy alegre en la villa de Yanguas, al cual pertenece el Sr. Marcos Matas Lopez, encargado de correos. Era siempre muy bien recibido en el casino, yendo con placer hasta el año de 1891.

Desde entonces vió que el casino no tenía ningun atractivo para él. Solo permanecía en el local un corto tiempo y en seguida se iba á su casa.

No había nada por qué quejarse del casino, que continuaba teniendo los mismos atractivos para los otros socios; el que sí estaba mal era el Sr. Lopez. En una carta de fecha 24 de Mayo de 1894, nos relata su historia de esta manera:

«En el año de 1891», dice él, «sufría muchísimo de indigestión y dolores de estómago. El padecimiento me venía por temporadas. En el verano generalmente me mejoraba, pero luego que entrábamos en el mes de Octubre los dolores me aumentaban y cada año eran peores. El otoño pasado no pude resistirlos. Tomé bicarbonato de soda y esto me aliviaba algo por momentos, pero cuando tomaba aliento, me volvía el dolor. Los peores ataques me duraron de 8 á 10 dias. Me empeoré y perdí el apetito. Si iba al casino era únicamente para regresar á casa enfermo, despues de haber permanecido un rato allí. Me parecía que mis intestinos se habían convertido en nudos como bolas y sentía que algo me subía á la boca, haciéndome vomitar todo lo que tenía en el estómago. Este estado de cosas continuó por cinco meses, durante los cuales ensayé toda clase de medicinas, pero me parecía ir de mal en peor. No hubiera dado *medio maravedí* por mi vida.»

Bien, esto no es dar un precio exorbitante por la vida, ¿no es verdad? Ya sabían los amigos del Sr. Lopez, cuan mal estaba y la opinión general era que no pasaría el invierno. La señora doña Abdona Balmaceda tenía un íntimo sentimiento por el encargado de correos, pero no se detenía en expresiones de pesar. Dijo que ella se había curado de una terrible indigestión con el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El Sr. Matas Lopez sabía que la Madre... remedio, habiendo visto algunos existía es... avisos en la oficina de correos, pero no tenía fé en el Jarabe. Doña Abdona insistió en que lo tomara y al fin D. Marcos Matas Lopez consintió. Lo que sucedió despues, se sabrá por la siguiente carta:

«El 20 de Febrero compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en la farmacia de D. Pedro Galfalsoro é inmediatamente principié á tomarlo. Despues de haber tomado dos botellas mi digestión era buena y esos horribles dolores de estómago habían desaparecido. Continué tomándolo hasta la tercera botella. Hoy todos los dolores me han dejado tranquilo, lo mismo que el mal gusto que tenía en la boca y ahora estoy recuperando mi apetito. Los dolores de pecho han desaparecido y me encuentro muy bien otra vez. Cuando encuentro á mis amigos, me miran y se admiran de que esté vivo. Les doy á ustedes amplio permiso para publicar esta carta, si ustedes creen que pueden hacer algun bien á los que sufran como yo he sufrido. (Firmado) Marcos Matas Lopez.»

Hay miles que sufren de lo mismo porque la indigestión es una de las enfermedades más generales.

Aquella notable señora ha dado al mundo un remedio seguro. El modo de hacer desaparecer la indigestión es seguir el ejemplo del Sr. Lopez, encargado de correos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel fueron matriculados hoy 30 gallos, concertándose 11 peleas.

Estas dieron principio á las doce de la mañana en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos, uno tuerto colorado de Ramirez, de tres y 13 y puya 21, con otro de Manuel García, cenizo con dos vistas, de tres y 10 1/2 y la misma puya.

Despues de una gran quimera, en la que se quedó ciego y habérsele partido un ala al de Ramirez, quedaron en tabla.

2.ª Dos pollos de tres y ocho y puya 16. Uno colorado de Astolfi y otro de Leaniz de la misma pluma, ganando Astolfi las 15 pesetas de apuestas.

3.ª Dos pollos de tres y siete y puya 18. Uno melado de Añillo y otro colorado de Rafael, peleándose 40 reales, que se llevó Añillo.

4.ª Dos jacas de tres y nueve, tuertas. Una colorada de Ramirez con otra de Suarez de la misma pluma, ganando Ramirez que lleva una buena racha, pues gana contra viento y marea.

5.ª Dos jacas de tres y 12 1/2, tuertas. Apuestas de 40 reales. Una jabada del *Quino* con una gira de Jesús, al que no le valió ni el nombre, pues el *Quino* se llevó la palma, vendiéndose este gallo en 18 duros.

6.ª Apuestas 40 reales. Dos pollos de tres libras y puya 15. Uno blanco de Luna y otro jabado de Suarez, ganando el de Luna que llevaba por mote *Don Ramón*.

7.ª Apuestas 40 reales.—Dos jacas de tres y diez y media. Una de Laico, jira, y otra jabada de Aguilera.

Ganó Aguilera.

8.ª Dos pollos de tres y seis y media y puya 18. Uno cenizo de Cárcamo y uno colorado de Aguilera.

Ganó Cárcamo las diez pesetas.

9.ª Dos jacas de peso tres y tres. Una jabada de Leaniz y otra colorada de Ramirez.

No hay necesidad de decir quien ganó, pues sabido es que Ramirez es el amo de las cargas.

10.ª Dos jacas con tres y seis y media. Una jabada de Ramirez con una colorada de Aguilera, ganando Ramirez los 40 reales que se pusieron.

11.ª Dos pollos de tres y cinco y 17 de puya. Uno colorado de Leaniz y un cenizo del *Maestro albañil*.

Ganó el de Leaniz, que hizo cantar á su contrario *un cante de gallina*.

Resúmen

Las quimeras han estado hoy muy lucidas atravesándose muchas apuestas.

La concurrencia muy numerosa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

El gran lío.—Cretenses y turcos.—Inglaterra

París 19, 8 m.

Los insurrectos cretenses atacaron las posiciones turcas de Litia, entablando reñida lucha.

Un buque inglés y otro francés dispararen contra los sitiadores para intimidarlos, pero no consiguieron su objeto.

Al mismo tiempo que estas escenas se desarrollan en Creta, en Londres reina gran marejada porque los liberales ingleses no satisfechos con la conducta del gobierno presentarán una moción en las Cámaras protestando del proceder del gabinete en los asuntos de Oriente.

La opinión de Gladstone

Esta actitud la corrobora el folleto de Gladstone sobre la cuestión de Creta que acaba de publicarse y que ha producido en Londres gran impresión.

Evidénciase en el folleto que Rusia y Alemania combaten toda solución liberal; el czar Nicolás II carece de experiencia y el emperador Guillermo tiene limitados conocimientos en política internacional.

Lo que nadie se explica es que Gladstone sígales la huella en unión del gabinete inglés, abandonando la causa de los cristianos vejados y perseguidos por los turcos.

Escuadra turca

Ha zarpado de la ensenada de Pera, la primera escuadra que envía Turquía á las aguas de Creta.

Un ejército turco

El mariscal turco Edhem Baja, que manda 75.000 hombres concentrados en la frontera griega, ha regresado á Constantinopla para recibir nuevas instrucciones de su gobierno.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 19, 9 m.

En un artículo dedicado á los liberales, y que titula «Menos banquetes y más declaraciones», dice que cuando la opinión pide á los liberales soluciones para los graves problemas planteados, los fusionistas se entretienen en preparar un colosal banquete.

Añade *El Imparcial* que hay en España mucha gente que no come y asalta las tahonas y muchos servidores de la patria á quienes hay que dar de comer.

Ya que seamos pobres, desgraciados é inhábiles para parar los golpes de la adversa fortuna, seamos serios siquiera.

"El Liberal"

Habla de las manifestaciones catalanistas de Barcelona y fía en la serenidad, que no excluye la firmeza, del gobierno y de las autoridades de Barcelona.

Ademas fía en la cordura y el patriotismo de los catalanes, que no puedan confundirse con los federalistas y catalanistas que hacen la caricatura del *home rule*.

"El Globo"

Repite que ha fracasado la gestión del señor Cánovas, que ha consumido estérilmente las fuerzas de la nación, que encontró una guerra y deja dos y que ha perdido nuestro crédito en el extranjero.

"El País"

Cree que los fusionistas continuarán la política indecisa, vacilante y nebulosa que practicaron siempre; nadie de buena fé cree que estos posean la fórmula para vencer los obstáculos que contribuyeron á crear.

El poder en manos de los fusionistas no curaría ninguno de los males que nos afligen.

—El mismo periódico ocúpase del escándalo ocurrido anoche en el Casino Republicano, y dice que la tempestad se desencadenó y pasó, limpiando la atmósfera, renovando el aire y desahogando los corazones.

Cree que con esto nada se ha perdido.

"El Tiempo"

Afirma que el Sr. Cánovas trabaja para vencer dificultades y complacer á los personajes que exijen la crisis.

Cree seguramente que resolverá la cuestión en términos favorables á todos, porque de lo contrario, irá á las Córtes á plantear la crisis política.

"El Nacional"

Con preferencia ocúpase de los asuntos de Cataluña, y dice que tomar la barretina como pretexto de sus ambiciones, es lo mismo que pudieran hacerlo los andaluces con el sombrero cordobés; pero decir en el mensaje al rey de los griegos que Cataluña es respecto á España lo que Creta respecto de Turquía, nos parece una licencia intolerable, que aprovecha á los enemigos de la patria.

Agrega que es inexacto que Cataluña sea la región explotada cuando ha logrado hacer de España su colonia y su mercado.

DE FILIPINAS

La fuga de presos.—Un cabecilla muerto

Madrid 19, 9-30 m.

Se han recibido por despachos particulares nuevos detalles de la fuga de presos de la cárcel de Manila.

Al ruido de la lucha y de los disparos que se cruzaban entre los fugitivos y los centinelas, acudieron los artilleros de la guardia, que salieron en persecución de los rebeldes.

Mataron al cabecilla Atienza y á cinco tagalos, cogiendo á doce.

Desasosiego en Manila

El hecho en Manila ha producido penosa impresión, convencido todo el mundo de que se necesita reforzar la guarnición para evitar repítanse estas algaradas.

Ataque á Imus

Los preparativos.—Raciones y municiones.—Auxilios á Polavieja

Continúan los trabajos de organización para emprender el ataque de Imus.

En Salitran se han reunido 150.000 raciones y 500 000 cartuchos.

Tambien están listos los parques de artillería é ingenieros y las ambulancias sanitarias.

Los gobernadores civiles de Batangas y Manila han secundado admirablemente los trabajos de organización de Polavieja.

Retraso de las operaciones

A pesar de toda esta actividad y buen deseo del general Polavieja, las operaciones han sufrido un retraso de más de veinte días, por dificultades en los medios de transporte y por imprevisiones de la administración.

Por esto el general ha pedido más personal de administración militar.

Los rebeldes preparados

Esta demora la han utilizado los rebeldes aumentando sus medios de defensa y construyendo nuevas obras de importancia que harán más dura y difícil la toma de Imús.

Paseos militares

Tres pequeñas columnas destacadas por el general Polavieja baten las partidas que vagan por las provincias, impidiendo que formen un núcleo grande y haciéndoles muchas bajas.

Saqueos y atropellos

Los tagalos, despues de saquear las aldeas que encuentran al paso, atropellan á los moradores y cometen toda clase de fechorías.

Despues de robar en Pinar, Pampanga, secuestraron á siete vecinos.

En Semlo (Nueva Ecija) tambien han cometido varios atropellos.

Nada se sabe de las partidas refugiadas en Sibul.

Presentaciones

Muchos rebeldes desertan de la insurrección, volviendo á sus casas.

En Bulacan se han presentado á indulto 78.

Asesinato de un cabecilla

Los tagalos han asesinado al cabecilla Magionso, hombre que entre ellos gozaba de gran prestigio.

Avance sobre Imús

El general Lachambre saldrá mañana sábado de Salitran con 12.000 hombres y 20 cañones. Dividirá estas fuerzas en dos columnas para atacar á Imús.

Polavieja

El general ha regresado á Manila para despachar los asuntos de gobierno.

Telegrama oficial

Madrid 19, 11-45 m.

Un despacho oficial de Manila dice que en persecuciones por fuerzas de la benemérita en el centro de Luzón murieron ocho rebeldes.

En Bulacan se han presentado á indulto 73.

La brigada Jaramillo, en pequeños encuentros, mató 12.

La fuga de presos

El mismo despacho oficial confirma y trae detalles de la fuga de presos, que ocurrió del modo siguiente:

A las dos de la madrugada, al hacer la limpieza, se fugaron 24 presos por robo en cuadrilla.

La guardia de la cárcel mató á tres y tuvo un soldado muerto y otro herido.

Tambien resultó herido el llavero.

Perseguidos inmediatamente los fugados por la guardia veterana, fueron alcanzados, muriendo dos más á las nueve de la mañana, entre estos el cabecilla Guillermo Atienza.

Otros doce fueron presos y solo faltan siete, á los que se persigue activamente.

En la capital reina tranquilidad absoluta.

Armonía republicana

Madrid 19, 9-45 m.

Los heridos anoche en el Casino Republicano exceden de veinte.

Son muchos los que marcharon á curarse á sus domicilios para evitar las molestias judiciales.

Entre los curados en la casa de socorro figura los señores Meca, D. Pedro Perez, D. José Salmerón, D. Andrés Jimenez Andino acusado de promover el tumulto, D. Antonio Lopez y D. José García, todos leves.

Los heridos declararon en la delegación del distrito que ignoraban quienes habían sido sus agresores.

D. Nicolás Salmerón llegó á enterarse del estado de su hijo, y protestó con indignación de lo ocurrido.

Los agentes de la autoridad detuvieron á más de veinte individuos, á quienes se tomó declaración en la delegación misma.

A las cuatro de la madrugada entregóse el atestado al juzgado de guardia, empezándose por éste las diligencias sumariales.

Declararon el hijo y el yerno del Sr. Salmerón.

A las cinco de la mañana tomó el juez declaración á los heridos.

El Sr. Meca está grave.

Meeting socialista

Bilbao 19, 11 m.

Se ha verificado un *meeting* socialista al que han asistido unas cuatrocientas personas.

El encargado de servir en banquete no pudo cumplir sus compromisos á causa de faltarle comida.

Los asistentes al *meeting* formularon una protesta.

Previas algunas discusiones, continuó la reunión.

El orfeón del partido cantó varios himnos.

Los oradores fueron numerosos, sobresaliendo los discursos de Perezagua, Carretero y Cantero, quienes dirigieron fuertes ataques á los burgueses.—*Etchataverry*.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 19, 11-55 m.

El general Molina, el dia 14 del actual, sorprendió el campamento de Mayía, rodeado por grandes vallas, causando al enemigo muchas bajas.

La columna tuvo tres heridos.

Los batallones de Alava y Vizcaya practicando reconocimientos, batieron el dia 13 en Rio Hondo á una partida local, matando dos.

El dia 15 en Mariel de Abajo, murió tambien un rebelde y resultaron heridos varios.

La columna tuvo tres heridos.

En reconocimientos por Matanzas mataron nuestras fuerzas á ocho insurrectos.

El batallón provisional de Baleares batió á varias partidas en Monte Recurso (Habana) causándole muchas bajas.

El enemigo dejó abandonados dos muertos.

La columna tuvo un muerto y un herido.

Fuerzas de San Quintín y la guerrilla de Punta Brava batieron á un grupo de enemigos en Báracoa, matándole dos.

En reconocimientos por Pinar, murieron cinco.

El mismo despacho oficial que dá las anteriores noticias dice que se han presentado á indulto últimamente 10 rebeldes.

Fuerzas expedicionarias. Beranger

Madrid 19, 12-45 t.

Las fuerzas de infantería de marina que llegaron anoche á la Coruña, han salido hoy para Cartagena, donde se unirán al núcleo principal para embarcar con rumbo á Filipinas.

Aquellas fuerzas han sido despedidas en nombre del ministro de Marina, por los ayudantes de éste.

Diéronse vivas á la marina, al ejército y á España.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Sr. Beranger, no concurrirá al ministerio.

"Les falles"

Valencia 19, 2 t.

La hermosura del dia y lo primaveral de la temperatura ha contribuido á que las calles hayan estado hoy concurridísimas.

No todas *les falles* se quemaron anoche; algunas han quedado para hoy y ellas son el punto de reunión de infinitos curiosos que las contemplan tratando de adivinar las alusiones epigramáticas.

En el sitio donde hay fallas ameniza la fiesta una banda de música.

Un jurado compuesto por los escritores y artistas Sres. Cebrian, Viciano, Palanca, Puig Torralba y Bodria ha recorrido *les falles*, comisionado por la sociedad valencianista *Lo Rat Penat*, para adjudicar el premio concedido por esta á la más ingeniosa y artística.

El premio consiste en un precioso estandarte, copia en pequeño, de las clásicas *banderoles* que salen en la procesión del Córpus.—*Guix*.

Por el héroe de Ramblazo

Huelva 19, 2-40 t.

Los concejales de este ayuntamiento, en reunión privada, han acordado celebrar el martes una sesión extraordinaria, para nombrar hijo adoptivo de Huelva al héroe de Ramblazo, don Manuel Dominguez, entregándole un diploma en dicho acto.

Despues se le obsequiará con un expléndido *lunch*.—*El corresponsal*.

Los moros del Riff

Guerra entre las kábilas

Madrid 19, 3-40 t. (Urgente).

Un telegrama oficial de Melilla dice que ayer se rompió el fuego entre las kábilas de Benisicar, Frajana y Mazuza, oyéndose disparos como á dos kilómetros de los límites de Melilla.

En nuestro campo no ocurre novedad.

La mayoría de los moros que entraron en la plaza se retiraron al campo.

Los confidentes han dicho al gobernador de Melilla que los moros de Binisicar agredieron al bajá del campo, á quien auxiliaron varios askaris de las kábilas de Mazuza y Frajana, sosteniendo hora y media de fuego, y haciendo huir á los de Benisicar de los que murieron cinco, ignorándose el número de los heridos.

Los de Frajana y Mazuza tuvieron un muerto y tres heridos.

Nuevamente volvieron algunos grupos á hostilizar al bajá, siendo rechazados por segunda vez y reproduciéndose por tercera el choque, si bien duró poco este encuentro, triunfando el bajá.

Han sido quemadas más de cien casas en Benisicar.

Anúnciase una reunión de los moros principales para tomar acuerdos.

En nuestro campo se ha prestado el servicio ordinario.

En honor de Porrua

Madrid 19, 6 ... t. (Urgente).

Telegrafían de la Habana que anoche, con motivo de ser víspera del santo del gobernador civil D. José Porrua, organizóse una manifestación de simpatías hacia este funcionario.

En ella tomaron parte el municipio, las juntas directivas de los círculos, los comités de los partidos y las personalidades más salientes de la Habana.

Weyler

En breve marchará de nuevo á campaña el general Weyler.

Novillos en Madrid

Madrid 19, de 5 á 6-15 t. (Urgentes.)

Se ha celebrado la corrida de novillos suspendida el domingo último.

Se han lidiado reses de Hernando, por los diestros Gavira, *Dominguín* y *Bombita chico*.

El primero de la corrida llamóse

Tabardillo

Gavira y *Dominguín* lo pasan de capa, siendo muy aplaudidos.

Con poco poder aguantó el bicho cinco varas y mató un caballo.

El *Tordo* puso dos pares regulares y *Guitarra* uno bueno.

Gavira empleó una faena regular de muleta y largó una estocada buena.

Acabó con un certero descabello.

Muchas palmas.

Cariñoso

Así se llamaba el segundo, que era de pelo colorao y con bragas.

Los matadores lo torearon muy bien.

El animal aguntó cuatro varas.

Torerito dejó par y medio, buenos, y *Cayetanito* dos, superiores.

Dominguín trastea de modo regular y deja una superior estocada y un descabello á la primera. (Aplausos.)

Junquero

Negro, bragao.

Bombita se abre de capa, escuchando aplausos.

A cambio de seis varas, mató el novillo un jaco.

Entre *Morenillo* y *Mancheguito* colgaron cuatro buenos pares.

Bombita chico, despues de un trasteo superior, atizó media estocada que hizo innecesaria la puntilla. (Gran ovación.)

Atendia el cuarto por

Burrero

Y era tambien negro bragao.

A la salida del bicho continuaba aún la ovación á *Bombita*.

Seis varas aguantó el de Hernando y mató un caballo.

Zoca dejó un par regular; *Guitarra* uno pasado, y el primero repitió con otro delantero.

Gavira estuvo pesado con la muleta y dió primero un pinchazo, despues una estocada atravesada y otra mala, escuchando dos avisos.

El animal murió antes de que se tocara el tercero.

Edición de hoy 20

¡A SEVILLA!

Así titula nuestro buen amigo y paisano el redactor de *El País* D. Adolfo Luna un artículo que vemos en el número de dicho periódico llegado hoy á Sevilla y que reproducimos gustosos.

Dice así:

«Dejad por unos días las fabriles preocupaciones de la vida cortesana; fijaos conmigo en el alegre y colorista cartel que anuncia las simpáticas fiestas de la capital andaluza y decid conmigo los que no podais ir:—¡Quién fuera á Sevilla!

Está ya entre nosotros su cartel de fiestas, brillante y risueño como un capotillo de raso, atractivo y gracioso como una sonrisa de mujer hermosa. ¡Cuánto promete y cuánto dice!

El nos trae en sus colores la luz y la poesía de aquel suelo querido, pensil de amores, harem de sueños, primavera y gloria de la bizarra España.

En sus letras doradas como el vino de Eritaña, ha puesto la tierra de María Santísima su alma entera, alma de mujer, hembra, guapa y artística como ella sola.

En esa alegoría de típicos recuerdos se la reconoce y se la admira; niña mimada de la primavera, abre sus ojazos en mañanas azules y rientes; ciñe á su talle hermoso la mantilla blanca y se pone junto á la peineta un ramo de rosas de pasión y de azahares frescos.

Sevilla tiene alma de morena y sus morenas alma sevillana; y en esas dos flores, en esas dos favoritas de sus jardines encantados, está condensada su existencia y arte: la rosa de pasión, morada y triste, nace allí, al lado del azahar morisco, pagano y voluptuoso como el aliento de una sultana celosa.

Su Giralda mozárabe coronada por una cruz de hierro, descubre su carácter; y así son sus piedades y sus alegrías, su risa loca y su cantar gimiente, su sentir cristiano y agareno, que lleva languideces de aduar á sus saetas y cadencias de pasión doliente á sus *soleares* gitanas.

Asomarse en esta época á la tierrecita de allá abajo, es como asomarse á una ventana luminosa, desde la cual puede verse un pedazo de cielo celeste y un paisaje que se ríe: ¡una risa con *mucho ángel*!

Ahora se llena de luz, de aromas, de negras golondrinas, que al cubrir los aleros de nidos, lanzan al aire un gorjear apasionado, que suena á idilio y á requiebro.

Ahora hay allí un renacimiento entusiasta, extrañamente cristiano y morisco; el cielo suyo se embalsama con nardo y con incienso, y es toda ella un pensil y un templo; es como debe ser, una estrofa del Cantar de los cantares.

Yo, que la conozco bien, y que aunque no quiera la siento dentro de mí tan alegre y tan gachona, la he visto en este renacer del año vestirse de gala, llenarse de jazmines y persignarse la frente con la graciosa indecisión de una odalisca recien bautizada.

Todo en esta época la hace atrayante y adorable; por algo, de extremo á extremo del mundo, se recuerda su cielo como se recuerda un sueño fantástico y dichoso; por algo está en todos los idiomas de la tierra la palabra *Sevilla*, como una esencia de claveles, de campanillas y de rosas.

¡Sí; es preciso verla, hay que recorrer sus calles, que convidan al misterio, á la fantasía

y al sueño ideal; hay que sentir como es á esa mora con relicario, capaz de encerrar en sus conventos á una doña Inés y en sus palacios á una Padilla!

Sería difícil deciros desde aquí lo que vale, lo que es y lo que hace sentir al que la visita. Sus noches, sus rejas y su clima tienen siempre la dificultad de lo indescriptible; la madre de Becquer no ha tenido un poeta proporcionado á su belleza inimitable, ni aun ese hijo predilecto de su alma la sintió del todo.

Pues, los que podais, ¡mil veces dichosos! id á Sevilla, y, cuando despues de sus extrañas fiestas litúrgicas se bañe en la alegría delirante de su feria, cuando veais á la sevillana ceñir al rostro maravilloso la negra mantilla de madroños y cimbrar el talle al compás de la graciosa seguidilla, en aquellas noches primaverales y perfumadas, sin igual en todo el mundo, acordaos con lástima de los que se quedan por acá; ¡vive Dios, á Sevilla el que pueda, á respirar aires de España en el explendido repiquetear de sus palillos, pasión del alma en sus lánguidos cantares y vida nueva bajo la luz radiante de su cielo!

Y los que vayan y tengan una *mijita* de rumbo, que se beban unas cañas á mi salud.

Á. Luna.»

Escuela Superior de Guerra

Convocatoria

Por real órden del 16 del actual se dispone sea publicada la convocatoria para el concurso en la Escuela Superior de Guerra, debiendo este tener lugar en el mes de Junio próximo.

Se proveerán veinticinco plazas de alumnos bajo las siguientes bases:

1.ª Serán admitidos los aspirantes que reunan las condiciones exigidas, aunque solo lleven un año de servicio, prefiriéndose al que lleve más tiempo.

2.ª Los oficiales podrán ingresar á cualquier edad, no excediendo de 29 años los que deseen pertenecer al cuerpo de Estado mayor del ejército, contándose dicha edad desde el 31 de Agosto del año en que soliciten el ingreso.

3.ª La admisión de oficiales en la Escuela Superior de Guerra se efectuará por concurso, no necesitando sufrir exámen los que hayan terminado con aprovechamiento sus carreras en las academias general militar de infantería, caballería, artillería ó ingenieros. Los que no se encuentren en este caso se someterán á un exámen de conjunto, para demostrar su suficiencia en todas las materias del plan de enseñanza de la academia de su arma ó cuerpo.

4.ª La prueba á que el artículo anterior se refiere tendrá efecto en la academia del arma ó cuerpo á que el interesado pertenezca y ante tribunal constituido con los jefes y profesores de la misma.

5.ª Publicadas las convocatorias, los aspirantes á ingreso en la escuela lo solicitarán de S. M. por conducto regular, acompañándose á las respectivas instancias las hojas de servicio y hechos de los interesados. Los oficiales que sirvan en los distritos de Ultramar, y Canarias y en las posesiones de Africa, podrán solicitar su mismo empleo para el destino que ocupan ó presentasen permuta con otro de su clase que sirva en la Península; siendo siempre de cuenta de los interesados el importe de pasajes de ida y vuelta.

6.ª El plazo para la admisión de instancias terminará el dia 31 de Mayo.

DESDE HUELVA

(De nuestro corresponsal)

19 de Marzo de 1892.

El héroe de Ramblazo

Desde anteayer no cesa de recibir público testimonio de admiración y respeto el heróico hijo de esta provincia, subteniente D. Manuel Dominguez Garrido.

En cafés, en círculos y en tertulias, tribútanle en cuanto entra en ellos grandes ovaciones, prorrumpiendo el pueblo en vítores con el mayor entusiasmo.

Huelva y la provincia rinden hoy homenaje á un hombre, ayer desconocido, que no ha desmentido que por sus venas corre sangre de Pelayo.

El recibe estas demostraciones profundamente afectado á la vez que las presencia con verdadera satisfacción.

Ovaciones y música.—Una invitación

Nuestro queridísimo amigo el distinguido é ilustrado diputado provincial por el distrito de La Palma y presidente del Círculo Mercantil D. Mariano Vazquez de Zafra, visitó anteanoche al héroe de Ramblazo, rogándole honrara á la sociedad que presidia asistiendo á ella.

Gustoso accedió á tal petición el Sr. Dominguez.

Al entrar este en el salón principal del edificio que ocupa aquélla, donde se encontraba un gran número de sócios, la ovación que se le tributó no pudo ser ni más espontánea, ni más entusiasta.

Allí fué obsequiado por el Sr. Vazquez de Zafra, invitándolo á un banquete, que como nuestros lectores saben por los telegramas publicados y que en estas líneas ampliamos, se celebró anoche.

El banquete

Las puertas y ventanas del edificio que ocupa el hotel de Madrid, desde el oscurecer, estaban ocupadas por el pueblo que ansioso deseaba conocer al héroe de Ramblazo.

La sala en que se hallaba preparada la mesa ofrecia un golpe de vista hermoso.

Los comensales eran los señores siguientes: D. Manuel Dominguez, en cuyo honor se celebraba la fiesta; D. Mariano Vazquez de Zafra, único organizador de la misma y diputado provincial por el distrito de La Palma, á que pertenece Manzanilla, pueblo natal del héroe de Ramblazo; el gobernador militar, D. Eduardo Teijeiro; el coronel del regimiento de reserva de Huelva, D. Juan Lopez Peinado; el comandante de carabineros, D. Eduardo Saenz; el segundo comandante de marina, D. Cárlos Villalonga; el capitan de la guardia civil, don Joaquin Jajalte; el diputado provincial, D. Antonio Gomez Jaldon; los concejales, D. José García Lopez y D. Manuel Vazquez Perez; los abogados de este ilustre colegio, D. José P. Martinez y D. José Marchena Colombo; el popular ex-alcalde, D. Gumersindo Bernal; el doctor D. Pedro de Seras, individuo de la Cruz Roja; D. Gonzalo Marquez, en representación del pueblo de Manzanilla, y por la prensa, don Nicolás Plata por *La Provincia* y D. Tomás Bernardez por *El Alcance*.

El *menú*, que la acreditada fonda sirvió fué excelente, como desde su fundación tiene acostumbrado al público, y tanto es así que casi todos los banquetes los sirve dicha casa.

A los postres brindaron muy elocuentemente los Sres. Seras, Marchena, García Lopez, Gomez Jaldon, Teijeiro, Lopez Peinado, Villalonga, Plata, Bernardez y Marquez.

El Sr. D. Mariano Vazquez, hizo el resúmen, expresándose en términos que llenaron de entusiasmo á los comensales y al numeroso público que presenciaba el acto.

El teniente Sr. Dominguez, muy emocionado, encomió al ejército, á la marina y á la prensa, despues de elogiar la conducta de los comensales y de decir que no era acreedor por el solo hecho de cumplir con su deber á aquellas distinciones.

Despues de terminado el banquete, trasladáronse al Círculo Mercantil, donde fué servido el café. En aquel momento llegaron el gobernador civil, Sr. Cano y Cueto; el ingeniero de obras del puerto, Sr. Rodriguez, y otras importantes personas.

A propuesta del Sr. García Lopez, se dirigió por conducto del gobernador militar, el siguiente telegrama al señor ministro de la Guerra:

«Gobernador militar, ministro de Guerra: Celebrado banquete en honor héroe Ramblazo, segundo teniente D. Manuel Dominguez Garrido, hijo de esta provincia, comensales me ruegan comunique á V. E. respetuoso saludo, haciéndolo extensivo al ejército que tan denodadamente pelea en Cuba y Filipinas.»

El Sr. Vazquez de Zafra recibió en el banquete el telegrama que copiamos:

«D. Mariano Vazquez de Zafra, diputado provincial.

La Palma 18, 2-15 t.

Tengo el honor de asociarme en nombre y representación de este ayuntamiento y vecindario á las muestras de simpatía y afecto de que es objeto en esa capital nuestro valiente paisano D. Manuel Dominguez Garrido, héroe de Ramblazo y gloria de la patria. Felicítole en mi nombre, así como á todas las personas que honran en ese acto á tan bizarro y distinguido militar. Doy á usted gracias por tan patriótica iniciativa.—*Marquez.*»

—La banda de música de la capital y la *Estudiantina Onubense*, compuesta ésta de distinguidos jóvenes, obsequiaron anoche con serenatas en el Círculo Mercantil al Sr. Dominguez Garrido.

El pueblo penetró en los salones de dicha sociedad y allí vitoreó y aclamó, lleno de entusiasmo, al valeroso militar.

Durante toda la noche reinó en el centro de la capital una animación extraordinaria.

El Sr. Vazquez de Zafra es muy elogiado, haciéndose favorables comentarios de lo hecho por él para agasajar al Sr. Dominguez.

—En una reunión privada celebrada hoy por los concejales de este ayuntamiento, acordaron celebrar una sesión extraordinaria el próximo martes para nombrar hijo adoptivo de Huelva al héroe de Ramblazo, subteniente don Manuel Dominguez Garrido.

Cuando esté constituida la corporación una comisión de la misma irá por el Sr. Dominguez al gobierno militar ó á la fonda donde se hospeda, y desde allí vendrá al ayuntamiento y en dicho acto se le entregará el diploma de tal distinción.

Despues será obsequiado con un espléndido *lunch* y serenatas por la banda de música, estudiantina y orfeón.—*El corresponsal.*

Palma del Río

(De nuestro corresponsal)

18 de Marzo de 1897.

Romería y gira campestre

Anteayer salió de aquí una numerosa comitiva con objeto de visitar el magnífico monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, situado en el término municipal de Hornachuelos. Parece que por el excesivo número de expedicionarios no pudieron pernoctar en dicho lugar y se vieron precisados á regresar á Hornachuelos, donde pasaron la noche bebiendo alegremente.

Ayer por la mañana se pusieron en marcha para restituirse á sus hogares, pero se vieron molestados por la lluvia. Por estas dos circunstancias imprevistas, no resultó la expedición todo lo divertida que era de esperar.

Formaron parte de dicha expedición:

Doña Dolores Ruiz de Fernandez, doña Felisa Ruiz de Bustillos y hermanas, doña Natividad Almenara de García, doña Gumersinda Guzman de Martin, señoritas Esperanza y Clara Ortiz Rodriguez, Rosa, Josefa y Cármen Guzman Almenara, Josefa y Trinidad Almenara, Cármen Ortiz, Amelia Rosa, Josefa é Isabel Almenara Rodriguez, y Julia Perales.

D. Joaquin Fernandez, D. José María Ortiz é hijo, señores Carmona Guzman, D. Pedro García, D. Domingo Vadillo, D. Fernando Tirado, D. Antonio Rodriguez Vargas, D. Antonio Almenaro Rodriguez, D. Juan M.ª Almenara, señores Ruiz de Bustillos, D. Eduardo Fuentes, D. Antonio Martin, D. Agustin Lasecs, D. Pedro Guzman y Guzman, D. Pedro Guzman Almenara, D. Enrique León y D. Manuel Morales que cerraba la comitiva tocando un descomunal cuerno ó caracol.

—Publicadas ya las moniciones, dentro de breve plazo se celebrará la boda de D. Antonio Castro y Gallegos, juez municipal de esta población, con la simpática jóven señorita Gertrudis de la Torre y Lopez.

—Aunque no ha llovido todo lo que era necesario, los campos presentan tan buen aspecto que prometen una abundante cosecha.—*El corresponsal.*

Fiesta musical

Con motivo de celebrar sus dias, dió anoche en su casa el digno profesor de la escuela de Sordo mudos y ciegos D. José Bermudo, una velada musical, bajo el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía de la ópera *El Barbero de Sevilla*, á seis manos, para piano, por las señoritas Bueno García y Lacarra.—Rossini.

2.º La oración de un ángel, para piano, por la señorita doña Luisa Falloia.

3.º Romanza para tiple, por la señorita doña Teresa Lacarra, acompañada al piano por su hermana Cármen.—Boussa.

4.º Gran Sonata appasionata, primer tiempo, Assai Allegro; segundo tiempo, Andamte com Moto; tercer tiempo, Allegro me non tropo.—Beethoven.

5.º Aria de tiple de la ópera *El Barbero de Sevilla*, por la señorita García.—Rossini.

6.º Danza de las Silfides, por la señorita Bueno (Matilde).—Godefrid.

7.º Quinto concierto. Tercer tiempo, Allegro con brio, por el Sr. T. Vargas.—Herss.

SEGUNDA PARTE

1.º Marcha triunfal á dos pianos, concertante, por las señoritas Lacarra (C.) y Bueno.—Goria.

2.º Tema Aleman, por la señorita García.—Leybac.

3.º Rondó de la zarzuela *Campanone*, para tiple, por la señorita Teresa Lacarra.—Mazza.

4.º Carnaval o b 9, por la señorita Vallejo.—Schuman.

5.º Rondó de la ópera *Sonámbula*, para tiple, por la señorita García.—Bellini.

6.º Estefanía Gavota, por las señoritas Paz y Angeles Gil.—Cibulka.

7.º Gran Scherzo, por la señorita Lacarra (C.)—Cottssuálak.

8.º Gran dúo á dos pianos, por los señores Bermudo y Vargas.—Les Arcres Hero.

El programa fué ejecutado con tanta maestría como gusto y afinación.

Merecen especial mención las hermanas señoritas Lacarra, cuyas envidiables dotes tanto en el canto como en el piano son dignas del mayor elogio, haciéndolas acreedoras á la reputación artística que su apellido goza.

La señorita García tambien fué con verdadera justicia aplaudida en las distintas romanzas que cantó con mucho gusto.

Las señoritas Paz y Angeles Gil, que unen á una belleza nada comun un gusto y una afinación extraordinarios, interpretaron como era de esperar, dadas sus facultades, la gavota *Estefanía* con gran soltura en la ejecución.

Los Sres. Bermudo y Vargas demostraron una vez más su maestría en todas las piezas que con admirable ejecución tocaron.

Despues de terminado el programa, el dueño de la casa brindó con palabra fácil elogiando el divino arte de la música, haciendo un resúmen de su vida artística y mostrando los buenos deseos que como profesor abriga para con sus discípulos.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y exquisitos dulces.

El Sr. Bermudo proyecta repetir estas amenas veladas, tan dignas de encomio, donde la alegría y el gusto más completo reinan.

Ayuntamiento

Como de costumbre, celebró anoche sesión la corporación municipal.

Despues de aprobada el acta anterior se dió cuenta de un dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo se accediese á lo solicitado por las viudas de varios guardias municipales sobre el abono de haberes devengados por estos. Se acordó que les fuesen abonados.

Seguidamente se aprobó otro dictámen de la comisión de Régimen interior proponiendo que se manden hacer prendas nuevas para los alguaciles con motivo de las próximas fiestas.

Tambien se acordó acceder á lo solicitado por la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo, sobre abono de 785 pesetas que se le adeudaban por subvenciones de años anteriores.

A propuesta de la comisión de Hacienda se acordó consignar 20.000 pesetas con destino á los gastos imprevistos del presente mes, pues se han agotado las partidas consignadas para este objeto.

Se aprobó el dictámen de la comisión especial de Exposición de ganados proponiendo el programa para la celebración de un certámen hípico en la próxima primavera.

Por último se admiteron las solicitudes presentadas por dos niños para ingresar en el Asilo.

Por no haber más de que tratar se levantó la sesión.

Otro atropello

Anoche á las siete un coche de alquiler que marchaba al galope, atropelló en el puente de Triana al anciano José Dorado Otero, dueño del puesto de cerillos que está en la escalerilla del citado puente.

El cochero, al notar la desgracia que habia ocasionado, siguió su veloz carrera sin que pudiera ser detenido.

Varios transeuntes recogieron al desgraciado anciano, conduciéndolo á la casa de socorros de Triana, donde fueron apreciadas varias contusiones de pronóstico reservado.

Despues de curado fué trasladado á su domicilio.

Noticias locales

La real hermandad y archicofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, celebrará en la iglesia del Santo Angel, donde está establecida, su anual y solemne setenario, que empezará el dia 3 de Abril.

Predicará en todo él el capellan de dicha iglesia D. José María Molina y Rivero.

Habrá funciones matutinas, empezando á las once.

Esta cofradía hará estación con sus imágenes el Jueves Santo.

Para el 31 del corriente anuncia esta Diputación segunda subasta para contratar 40 000 kilógramos de carne de vaca al precio de 1'75 pesetas.

Los periódicos de Santiago de Galicia tributan unánimes y entusiastas elogios á la notable tiple ligera y simpática paisana nuestra, señorita Hoyos.

Enviamos nuestra enhorabuena á la aplaudida artista.

Ayer marcharon al cerrado de Cogujón, los Sres. D. Juan y D. José Conradi, acompañados del picador *Pimienta*, con objeto de hacer el tentadero de los becerros de la ganadería de los citados señores.

La dirección de la tienta está á cargo del inteligente aficionado D. José.

Hoy han estado en Sevilla los conocidos cosecheros de Villanueva del Ariscal, D. Antonio Castro Limón y D. Camilo Nuñez para asuntos particulares.

Para el jueves de la próxima semana en la iglesia del Angel y ante el altar de la Virgen de Lourdes, contraerá matrimonio la bella señorita doña Esperanza Gassau con D. Eduardo Conradi. Los cónyugues marcharán el mismo dia á la hacienda de Limón Verde, término de San Juan de Aznalfarache, donde proyectan pasar los primeros dias de su luna de miel.

Anoche fué agredido en la calle de Santiago un sugeto, al que con un palo causaron una contusión en la cara que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Despues de curado se presentó en queja al jefe de policía Sr. Valenzuela, el que ordenó que acompañara una pareja al citado individuo para ver de capturar al agresor, que es un conocido picador de toros, el cual no fué habido.

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta tarde Manuel Serrano, que corriendo tras un gato en su casa, calle Feria, número 37, tuvo la desgracia de caerse, causándose erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Es incierto que la banda de Camas esté contratada hasta el dia de hoy por la hermandad de Nuestra Señora de la O.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta

En el Uruguay

París 19, 6-10 t.

Segun parece, Grecia retirará sus buques de Creta, antes del día 21, segun lo han pedido oficialmente los almirantes de las escuadras extranjeras.

Han embarcado más tropas en Tolón, y saldrán hoy para Creta.

Dicen de Montevideo que ha habido un combate entre las tropas leales y los insurrectos.—*Bigalt.*

Actitud de Turquía.—Los buques extranjeros

París 20, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Constantinopla que aquel gobierno ha contestado á los embajadores extranjeros en una nota aceptando la autonomía de Creta, y todo menos que se concentren ni retiren las tropas turcas, hasta que no se retiren las griegas.

Un crucero inglés y otro francés han disparado un cañonazo contra los cristianos porque atacaban á los musulmanes.—*Bigalt.*

Agencia Mencheta

El acorazado "Cardenal Jimenez de Cisneros"

Ferrol 19, 4 t.

A las tres de la tarde cayó al agua con toda felicidad el acorazado *Cardenal Jimenez de Cisneros.*

El acto de la botadura ha sido solemne y lo ha presenciado un público numerosísimo.

Al caer el buque al agua, las bandas de música tocaron la marcha Real y se dieron calurosos vivas que fueron contestados con entusiasmo.

Todos los materiales que se han empleado en la construcción del buque son españoles.

Tambien lo son cuantos operarios han trabajado en él.

Mide el barco 106 metros de eslora, 18 de puntal y 11 de manga.

Calará seis metros.

Desplaza 7.000 toneladas.

Las máquinas desarrollarán 15.000 caballos de fuerza.

La velocidad será de 20 millas por hora.

El radio de acción 9.700 millas.

Montará el nuevo crucero 32 cañones.

Llevará dos torres y cuatro tubos lanza torpedos.—*Lapique.*

Los novillos

FINAL DE LA CORRIDA

Madrid 19, 6-35 t. (Urgente. Retrasado).

Gaditano

Era el mote, por el cual atendia el bicho lidiado en quinto lugar. Su pelo, negro zaino.

Dominguín le capeó muy bien, escuchando palmas.

Este animal fué el mejor de la corrida.

Tomó ocho varas y mató cuatro caballos.

Bombita hizo muy buenos quites.

Morenito puso un par bueno y *Cayetanito* y aquél dejaron luego dos pares en dos tiempos.

Dominguín pasó con valentía y señaló un buen pinchazo, acabando con una estocada buena.

Descansado

Ultimo de la corrida y de pelo retinto, tomó seis varas y mató un caballo.

Barbi y *Malagueñito* parean por lo mediano.

Bombita, previa una faena deslucida por las condiciones de la res, dió fin de la fiesta de dos medias estocadas regulares.

El escándalo de anoche.—La conferencia de Maura.

Madrid 19, 6-55 t.

El administrador de *La Justicia*, Sr. Meca, herido anoche en el Círculo Republicano, se encuentra bastante grave.

Se le ha declarado la conmoción cerebral.

A consecuencia de los palos *repartidos* anoche, hay varios lances concertados.

—El mártes dará su conferencia en la Asociación de la Prensa el Sr. Maura, sobre el anunciado tema *La opinión pública y el problema cubano.*

Lo del Círculo Republicano y el Sr. Salmerón

Madrid 19, 7-20 n.

El Sr. Salmerón está impresionado por lo ocurrido anoche en el Círculo Republicano.

Aparte de tener lesionados á dos individuos de la familia, el Sr. Salmerón cree que éstos lamentables accidentes dan un rudo golpe á la República.

Condena el Sr. Salmerón la conducta irreflexiva y ciega de los promovedores del conflicto de anoche.

El Sr. Salmerón persistirá en la unión sincera de los amantes de la República y confía en que los republicanos de órden sabrán apartarse á tiempo de quienes lo perturban y desprestigian al partido.

El Sr. Muro

El exministro republicano Sr. Muro condena enérgicamente lo ocurrido anoche en el Círculo Republicano.

Califícalo de ataque á la libertad, á la república y á la buena educación.

No cree que los autores del escándalo sean republicanos, y dice que si lo fueran, él se encerraría en su casa para que no le confundieran con quienes deshonran á la república.

Más detalles

He celebrado una *intewiew* con el Sr. Jimenez Andino.

Este asegura que le agredió el hijo del señor Salmerón.

El presidente de la reunión, Sr. Cárceles, dice que iniciaron el escándalo los Sres. Jímenez Andino y Salmerón (hijo).

De Filipinas

Madrid 19, 8 n. (Urgente.)

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* diciendo que la policía ha preso á Anacleto Sangalsing, que es el que había de capitanear á una partida formada por los presos escapados de la cárcel de aquella capital.

Los fugados se dirigieron á Mandaloyón, para proveerse de armas.

Se han oido tiros en dirección á la población citada últimamente, y esto demuestra que continúa la persecución de los fugados.

El general Polavieja regresará pronto á Parañaque.

Lachambre saldrá el domingo de dicho punto para preparar el ataque á Imus.

Un concierto

Madrid 19, 8-10 n.

El concierto de esta tarde en el teatro del Príncipe Alfonso, ha sido notable.

La concurrencia numerosísima y distinguida.

Ha asistido la familia real.

Ha sido objeto de repetidas ovaciones la notable pianista señorita Mercedes Rigalt, hija del corresponsal de El Noticiero Sevillano en París.

Esta eminente artista volverá á tocar en el concierto anunciado para el dia 25 del corriente.

Los Estados Unidos

Madrid 19, 9-40 n.

El periódico órgano de Mac-Kinley, *La Tribuna*, de Nueva-York, ha publicado un artículo sobre las cuestiones de Cuba, pintando la situación con negros colores.

El artículo critica acerbamente la campaña de los españoles.

Coméntase que Mac-Kinley no haya desautorizado este artículo.

Telegrafían de Nueva-York que es probable se nombre á Mr. Draper representante de los Estados Unidos en Madrid, despues que pase una temporada en Cuba, imponiéndose en las cuestiones de la gran antilla.

Lo del Riff

Madrid 19, 10 n.

La prensa se ocupa de los sucesos ocurridos en las kábilas fronterizas á Melilla.

Casi todos los periódicos convienen en que el asunto no tiene importancia para España.

Más de los republicanos

Madrid 19, 10-20 n.

La prensa dice esta noche que se ha ordenado la clausura del Círculo de la Unión Republicana, por órden del juez.

La Epoca afirma, por el contrario, que en una conferencia celebrada entre el gobernador y el subsecretario del ministerio de la Gobernación, se ha convenido en no cerrar dicho Círculo.

El presidente y el conserje del centro han declarado ante el juzgado correspondiente.

El Sr. Salmerón ha recibido muchos telegramas, protestando del tumulto.

Noticia comentada.—Visita

Madrid 19, 10-30 n.

Es objeto de muchos comentarios una noticia comentada por *La Correspondencia de España*, diciendo que el Sr. Aguilar de Campóo ha dimitido el cargo de consejero del Banco de España.

Se fundan los comentarios en que al señor Aguilar se le ha indicado para futuro ministro.

Concédese importancia política á la visita que el Sr. Moret ha hecho á la reina.

Los carlistas

Bilbao 20, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha inaugurado el nuevo centro de la Juventud Carlista.

Presidian el jefe del carlismo en Vizcaya, señor Zubiaga; el director del periódico *El Chapel*, y los Sres. Echaves y Sustaeta.

El presidente del nuevo Círculo presentó á los oradores y comenzaron los discursos.

D. Valentin Leiza, llegado de San Sebastian, trató de la regeneración del partido carlista con la juventud que á él acude.

Extendióse en consideraciones acerca de la doctrina del partido, probando [illegible] de la [illegible] el carlismo nuevo como [illegible] que no existia [illegible] man los liberales.

El segundo orador [illegible] hizo ver la independencia que existe entre las dos esferas, política y religiosa, según la enseñanza de León XIII.

Combatió acérrimamente el separatismo, defendiendo los fueros y el regionalismo.

Hizo ver la misión del rey, terminando con un saludo cortés á las señoras, manifestándoles que ellas deben orar y curar las heridas recibidas en el campo de batalla.

El sacerdote Sr. García Salazar habló, haciendo notar el verdadero valor de la causa carlista que consiste en esperar, pues sería un verdadero parricidio levantarse en armas mientras duren las actuales circunstancias.

Despues leyéronse poesías, haciendo el resúmen de los discursos el presidente.

A la velada ha asistido una numerosa concurrencia.

En la tribuna veíase el busto de D. Cárlos.

El delegado del gobernador no tuvo que intervenir en ningun asunto desagradable.

La velada terminó, tocando la orquesta el *Guernikaco arbola*.

El Sr. Llorens no asistió á la sesión, por hallarse en Madrid [illegible].—*Etchataverry.*

Los integristas

Madrid 20, 1 m. (Urgente).

En el Círculo Integrista se ha celebrado una velada.

El Sr. Nocedal dijo que la guerra civil es imposible, pues los carlistas están mermados, faltos de entusiasmo y con menos fuerza que en 1872.

Tambien dice que la guerra civil es ilícita, pues solo considera lícito cuanto tienda á restablecer el órden trastornado, sin acarrear mayores males.

Añadió que es ademas ilícita, porque el Papa así lo ha declarado.

Demostró sus simpatías por los regionalistas catalanes, diciendo que aquí, donde se blasfema de Dios, impídese proclamar una autonomía honesta y tradicional, mientras se les concede á los enemigos de España.

Terminó diciendo que el enemigo mayor de España es el liberalismo.

De Cuba

Madrid 20, 2 madrugada. (Urgente.)

Dice un parte oficial de la Habana que los insurrectos atacaron á Jiguaní, siendo rechazados y muriendo 11.

Tambien tuvieron muchos heridos, entre ellos seis cabecillas.

El general Rey, en Sabana sostuvo un reñido combate contra numerosos rebeldes, á los que causó muchas bajas.

La columna de dicho general tuvo cinco muertos y dos capitanes y 35 soldados heridos.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Niceto, obispo y Santa Fotina, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Braulio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosas Dueñas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Marzo de 1897.
Servicio para el 20.

Jefe de día: el comandante de artillería D. Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada, cazadores, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8, VENTA DE BAÑOS.—A las 9, EL CABO PRIMERO.—A las 10, VENTA DE BAÑOS.—A las 11, EL MONJE DE LA LEYENDA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LA DOLORES y JUAN JOSÉ.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

6 toros, 05 bueyes, 08 vacas, 7 novillos, 5 utreros, 4 erales, 18 añojos, 7 terneras, 30 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.823'984 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'50; utreros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias generales

Sin contar con más de cien mil hombres y el personal de jefes y oficiales que tenemos en la Península, España mantiene en Ultramar sobre las armas los siguientes ejércitos:

Cuba: Jefes y oficiales, 6.701; tropa, 193.671; caballos, 18 861.

Filipinas: Jefes y oficiales, 1.234; tropa, 42.022; caballos, 593.

Puerto Rico: Jefes y oficiales, 254; tropa, 6.415; caballos, 332.

Total general: Jefes y oficiales, 8.189, tropa, 232.108; caballos, 19.786.

Es decir, 240.297 hombres y 19.786 caballos.

—Dice un periódico gallego que se indica para la cátedra de Derecho internacional de Santiago al ilustre escritor D. Leopoldo Alas, *Clarín*.

—En Corral Rubio un individuo llamado Pedro Gonzalez Zornoza ha dado alevosa muerte á su tio carnal Andrés Zornoza, cuando éste regresaba del entierro de una hermana suya verificado en un pueblo próximo.

El autor del delito ha sido detenido é igualmente su padre, por creerse sea cómplice del crimen.

—Segun dicen de Béjar, hace días se cometió un crimen en el establecimiento de vinos de Manuel Cenizo.

Un sugeto, novillero de oficio, apodado el *Sardina*, tuvo unas palabras con el dueño de la tienda y con la mujer de éste, por motivo del juego de la lotería, en que se ocupaban.

Salieron los dos hombres desafiados á la calle y Cenizo dió á su contrario una tremenda puñalada.

El *Sardina* quiso huir y cayó muerto á los pocos pasos.

—En la última audiencia que el Padre Santo se dignó conceder al embajador de España, Sr. Merry del Val, le presentó un magnífico rosario, obra del artista Fantoni, que León XIII envía como regalo á la reina regente de España.

Es una joya de inestimable valor, no solo porque está compuesta de oro, brillantes y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte con que se ha montado, por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la excelsa madre de Alfonso XIII.

—El día 15 ocurrió una explosión en Albacete, en el comercio llamado del Vapor, propiedad de D. Antonio Zamora, por haberse inflamado una arroba de pólvora. Al ir á despachar cierta cantidad de este artículo el dependiente Lope Muñoz, tuvo la desgracia de que con la luz que llevaba en la mano se trasmitiese el fuego á la pólvora, produciéndose la catástrofe.

El dependiente resultó gravemente herido. El edificio sufrió grandes destrozos en las paredes y el techo.

—Han fallecido: En Valladolid, doña Josefa Parcero de Cuveiro; en San Sebastian, señorita doña Juana Cancio y Beraza y D. Pedro Imaz y Sorozabal; en Barcelona, señorita doña Consuelo Aguiló Anglada; en Valencia, don Salvador Casanova y Boix.

Noticias de Ecija

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 Marzo 1897.

Bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de numeroso público y de casi todos los señores concejales, se ha celebrado sesión extraordinaria por la corporación municipal al objeto de constituirse el nuevo ayuntamiento y dar posesión á los ediles interinamente nombrados por la superioridad en sustitución de los que por distintas causas dejaron de pertenecer á este municipio.

Leida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada, y dada la posesión aludida, se procedió á la elección de cargos, quedando proclamados por mayoría absoluta de votos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, D. José Joaquín Díaz y Aguilar Tablada, conservador; segundo idem, D. Victoriano Francisco Labrador y Suarez, conservador; tercero idem, D. Antonio Mateos Cañeros Dana, liberal; cuarto idem, D. Antonio Jurado Castellano, conservador; quinto idem, D. Tomás Espinosa y Velasco, liberal. Primer regidor síndico, D. Cristóbal del Real y Escobar, conservador; segundo idem, D. Justo Fantoni Camacho, liberal; terminado el acto, y no debiéndose tratar en éste de otros particulares, se levantó la sesión.

—Con gran solemnidad y concurrencia de numerosos fieles, se está celebrando en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen la novena de la Santísima Virgen de la Soledad, siendo el orador sagrado el padre fray Diego de Valencina, que con su palabra clara y elocuenta mantiene viva la atención del auditorio desde el principio al fin de sus buenos discursos.

—Ha sido nombrado administrador del cementerio el presbítero D. Rafael Echemendi García.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.446 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 21 de Marzo de 1897

Edición de anoche

La Exposición Nacional en Sevilla

El proyecto del Sr. Juliá ha sido recibido con ramos de palmas y olivas, como vulgarmente se dice, por todos aquellos elementos que por el engrandecimiento y progreso de Sevilla se afanan.

La Sociedad Económica de Amigos del País lo acogió con el calor á que la obligan su misión y tradiciones, y que la semilla no ha caido en terreno infecundo lo prueban el apoyo que han decidido prestarle cuantos elementos significan en Sevilla producción y trabajo.

Nosotros sabemos de gremio que ha ofrecido, si el proyecto se realiza, 50.000 pesetas y de un particular, síndico del mismo gremio, que de su peculio contribuirá con 5.000.

Esto es lo *práctico* y el camino seguro para llegar á alguna parte, porqué no tendremos que hacer grandes esfuerzos para demostrar cuán conveniente es para los intereses sevillanos ese proyectado certámen.

Sevilla, consecuencia de las guerras coloniales, de las malas cosechas y de una serie de concausas difíciles de enumerar, atraviesa hoy gravísima crisis. El movimiento del puerto y sus ingresos, barómetro exacto de la riqueza sevillana, han experimentado sensible decrecimiento; falta de interés en los administradores y pasividad censurable en los administrados, dieron por frutos que, poblaciones muy por debajo de Sevilla en condiciones naturales y elementos de progreso, hayan adelantado mágicamente en pocos años, poniéndose á nuestro nivel, unas, superándonos en muchos aspectos, y esto es lo más sensible, otras.

Precisa, pues, que secundemos esa atonía, que volvamos por nuestras pasadas grandezas y que no hablemos de ellas como de halagüeñas tradiciones, sinó como de tangibles realidades.

La Exposición nacional podia ser, seguramente lo sería, para Sevilla, la primera piedra del edificio de su engrandecimiento.

Sacrificándose, hizo Barcelona la Exposición Universal de 1888 que trajo como resultados, el engrandecimiento de los mercados que ya tenía, la apertura de otros nuevos, la publicidad de productos españoles, antes en el misterio, que el nombre de Barcelona llegara á todos los rincones del mundo y que la capital catalana, urbe antigua, vetusta, antiestéstica, se convirtiera en una ciudad hermosa, monumental y cosmopolita, de la que tienen que aprender muchas capitales europeas y no poco que copiar la villa y córte española.

Mirémonos en ese espejo. No hay empresa imposible para una voluntad firme.

Trabajemos todos con decisión inquebrantable y probemos nuestro amor *práctico* á Sevilla, demostrando que querer es poder.

EL PROYECTO MONASTERIO

Llueven reclamaciones

Ha terminado el plazo concedido á los propropietarios de las casas comprendidas en la zona de ensanche de la calle de la Plata, para reclamar contra las valoraciones periciales de dichas fincas.

A continuación publicamos la lista de las reclamaciones presentadas en el Gobierno civil.

D. Manuel María Esquivias y Perez, administrador general en Andalucía del marqués de Santa Coloma, reclama la propiedad de una tercera parte de las casas Martín Villa, 6, y plaza de Villasis, 5 y 6, que aparecian en su totalidad como del conde de Peñaflor.

Esta reclamación ha pasado al Ayuntamiento.

Tambien ha pasado una del conde de Peñaflor, manifestando que no son de su propiedad ninguna de las casas, calle de Martín Villa 2, 4, 6, 8 y 10, y plaza de Villasis 6.

Doña Dolores Halcón y Villasis reclama las susodichas fincas que se adjudican á su hermano.

D. Vicente de la Torre y Terán manifiesta es de su propiedad la casa calle de Martín Villa 8, que aparece como del conde de Peñaflor.

Estas dos reclamaciones han pasado tambien al Ayuntamiento, para los efectos que procedan.

Además reclaman:

El marqués de la Motilla, como propietario de la casa calle Cuna 16 y 1 accesorio de la de la Adelfa, reclama contra la valoración de 36.787'80 pesetas y pide 65.848.

La testamentaría de la condesa de Corbos, por la casa calle Cuna 18, valorada en 75.201'28 pesetas, por no estar de acuerdo con ésta.

Lo mismo hace D. Enrique Bergali, por su casa Adelfa 3, valuada en 5.605'69 pesetas.

D. Antonio Diaz, por la casa Cuna 4, que se valora en 10.186'05 pesetas, presenta justificante de su reclamación y pide 24.859.

D. Ignacio Sanz, por la casa Cuna 6, valuada en 13.407 pesetas, aunque entiende es bajo el precio, no reclama, pero sí contra el valor que se fija á las casas Cuna 8 y 12 y Adelfa 5. La primera se aprecia en 15 565'20 pesetas y pide por ella 40.000; y por las otras dos, á las que se asigna el valor de 26 094'60, 48.500.

Doña María Salazar, por la casa Cuna 10, valuada en 18 813'40 pesetas reclama contra la tasación.

D. Andrés Serapio Vazquez, como albacea del difunto D. Manuel Hermosilla, reclama contra la tasación de la casa Cuna 14, de 9.384'90 y pide 10.750

D. José Gestoso, por la casa Martín Villa 1, valorada en 25 179 pesetas, pide 39 053'12.

Doña Francisca de la Puente y Cueva, por las casas calles Martín Villa 5 y Pasión 16, valoradas en 20.775'40, pide 89.491'95.

D. Cárlos de Torrejón, por las casas plaza de Villasis 1 y Cuna 2, tasadas en 10.186'05 pesetas, pide 34 880.

Doña Nieves Gonzalez, por las casas plaza de Villasis 2 y Pasión 1, valuadas en 14.236'22 pide 28 263.

D. Federico Pantaleón y Ortiz, por las casas plaza de Villasis 3 y Pasión 2, á las que se asigna el valor de 21 532'95 pesetas reclama de la tasación por creerla baja.

Doña Antonia Cavaleri y Maestre, por las casas Orfila 12 y plaza de Villasis 7, valuadas en 117.720 pesetas, pide sea desestimada la tasación y se mande hacer por peritos, interviniendo la parte.

D. Antonio Gonzalez Nicolás, por la casa 8 novísimo de la calle de Pasión, tasada en pesetas 2 686'07, pide 9.153.

D. Manuel Marañón y Martinez, por las fincas Pasión 5, 7, 9 y 11, Adelfa 4, Sierpes 11, dos casas sin número, una cochera en la calle Pasión y un almacen en la misma barreduela, aduce varias reclamaciones por distintos conceptos y no está conforme con la tasación de ninguna de las fincas.

Doña Ana Paez de la Cadena, reclama por la casa Pasión 4, valuada en 2 559'91 pesetas.

Doña María Alonso, viuda de la Calzada, reclama por la núm. 10 de la misma calle, valuada en 5.973'20 pesetas.

D. Juan Fernandez Castillo y Perez de Tezanos, por la casa Pasión 12, tasada en 5.755 pesetas 20 céntimos, pide 13.188'70.

D. José Lopez Nogueras, reclama como propietario de la casa Pasión 14, tasada en 4.755 pesetas 49 céntimos.

Doña María Dekinder, no está conforme con la tasación de 106 820 pesetas hecha de la casa de su propiedad, calle de Santa María de Gracia, número 7.

D. Rafael Laguillo, por la casa Pasión 20, tasada en 12 799'69 pesetas, pide 29 090.

D. Enrique Ruiz Diaz, por la casa Santa María de Gracia 9 y 11, tasada en 19.489'20 pesetas, pide 81.232'68.

D. Bartolomé García y García, por la casa Santa María de Gracia 13, tasada en 24.027'96 pesetas, pide 47.896.

D. José Villavicencio y Porras, por la casa Santa María de Gracia 15, tasada en 93.195 pesetas, pide 204.384 74.

D. Rafael Barrado reclama por los perjuicios que se le ocasionan al derribar la casa plaza de Villasis 3, donde tiene establecida su industria de marmolería hace más de 20 años.

D. Ignacio Sanz hace lo propio respecto al establecimiento de ultramarinos que tiene en la casa número 2 de la calle de la Cuna.

No han reclamado y están, por tanto, conformes con las valoraciones, á más de D. Ignacio Sanz por la citada casa Cuna 6, tasada en 13 407 pesetas, D. José Velazquez, por la de Martín Villa 3 y Pasión 6, tasada en 59.688'40 pesetas; doña María Aranda, por la casa Pasión 8, tasada en 5.119'87 pesetas; doña Teresa Mora, viuda de Alava, por la casa Santa María de Gracia 5 y Martín Villa sin número, que se tasa en 78.185'70; y D. Francisco de Paula Gomez, por las de calles Sierpes 9 y Santa María de Gracia 17, tasadas en 82 869'96.

Revista de clases pasivas

La revista anual de clases pasivas se verificará en los siguientes dias del mes de Abril, de once de la mañana á cuatro de la tarde, en el despacho del señor interventor de Hacienda, en la siguiente forma:

Monte pío militar.—Dia 1.°, de la letra A á la letra E; dia 2, de la F á la L; dia 3, de la M á la P; dia 5, de Q á la Z.

Monte pío civil.—Dia 6, de la letra A á la F; dia 7, de la G á la M; dia 8, de la N á la Z.

Jefes y oficiales.—Dia 9, de la letra A á la M; dia 10, de la N á la Z.

Pensiones, remuneratorias, exclaustrados, jubilados y cesantes.—Dia 12

Tropa retirada.—Dia 13, de la letra A á la H; dia 14, de la I á la N; dia 17, de la O á la Z;

Individuos con pensiones por cruces.—Dia 19, de la letra A á la F; dia 20, de la G á la S; dia 21, de la M á la Q; dia 22, de la R á la Z.

Dias 23 y 24.—Todas las clases sin distinción.

La revista será personal, excluyendo únicamente aquellas personas que están autorizadas por reales órdenes y decretos para pasarla por oficio

Los ausentes pueden pasarla ante los interventores de Hacienda, si se encuentran en capitales de provincia, ó ante los alcaldes, si residen en pueblos.

Los que no pudieran presentarse por imposibilidad física absoluta, lo manifestarán por escrito á las oficinas de la intervención acompañando en papel de 11.ª clase certificado facultativo, que así lo haga constar.

Los que se hallen en conventos, colegios y establecimientos benéficos ó de reclusión, lo participarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados.

Los interesados deberán ir provistos de las cédulas personales, documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrutan y la certificación del juzgado municipal que justifique la existencia y estado en cuanto á la viuda y huérfanos.

Mercedes de Rigalt

Porque se trata de una española que es una artista ilustre, y porque además nos unen con su padre, nuestro corresponsal en Paris, Pedro de Rigalt, vivos sentimientos de amistad grande y sincera, copiamos de *El Imparcial* las siguientes líneas que á nuestra compatriota dedica, con ocasión de haber tomado parte en el concierto ayer tarde celebrado en Madrid por la Sociedad de Conciertos:

«En este concierto figura en preeminente lugar la ilustre y bellísima pianista española Mercedes de Rigalt, natural de Barcelona, donde muy niña hizo sus primeros estudios. Vino á Madrid, y bajo la acertada dirección de los profesores doña Francisca Samaniego y don Francisco Sós, aprendió el solfeo y el piano, obteniendo en nuestro Conservatorio notas de sobresaliente.

En Paris hizo oposiciones para aspirar á una de las dos plazas vacantes en las clases de piano de aquel Conservatorio, obteniéndola con el número uno entre las 197 opositoras que la pretendian, revelando ya la señorita Rigalt un extraordinario temperamento artístico. Discípula del malogrado Fissot, y despues de la muerte de éste, del reputado y eminente profesor Raoul Pogno, obtuvo sucesivamente todas las recompensas y distinciones á que pueden aspirar los lauros ha visto coronados con el gran primer premio de honor.

Recientes son los triunfos que ha alcanzado en los diferentes conciertos en que ha tomado parte, principalmente en las salas de conciertos de Erard y Pleyel, de Paris, y en las *soirées* musicales de los más aristocráticos salones, alcanzando una reputación artística que la coloca á la altura de los pianistas más eminentes. Solicitada para dejarse oir en Lóndres, Bruselas y Viena, quiso antes pagar la deuda contraida con la patria donde nació, tomando parte en las sesiones de la Sociedad de Conciertos de Madrid.»

Fiestas en honor de Santo Tomás

A las ocho de la mañana celebróse una misa rezada en la que se distribuyó la sagrada comunión á gran número de estudiantes y profesores.

Despues de las once comenzó la misa solemne; ofició nuestro virtuoso prelado, que fué recibido por una comisión de estudiantes acompañados del Sr. Caballero Infante y del decano de la facultad de Derecho, Sr. Laraña.

Ocupó la sagrada cátedra el magistral de Córdoba Sr. Gonzalez Francés, orador conocido en nuestra capital y que ensalzó las virtudes y la ciencia del angélico doctor, haciendo un plausible discurso, que escucharon gran número de estudiantes y algunos catedráticos, entre los que recordamos á los Sres. Laraña, García, Hazañas, Lopez de Rueda, Gago, Casso, Ruiz, y algunos más.

Terminada la misa, en la que se cantó el himno escrito *ad hoc* por el Sr. Insausti, retiróse el prelado acompañado por la misma comisión que lo recibió.

Los mercados

El mercado de la capital sigue abasteciéndose de harinas procedentes del centro de la Peninsula, y esto origina una paralización completa en el negocio de los trigos, determinando una baja de alguna importancia, puesto que se han vendido partidas de 52 á 58 reales fanega. En el maiz tambien se nota esa escasez en demandas, y como hay buenas existencias la baja se acentúa hasta el punto de ofrecerse la fanega de este grano de 28 á 29 reales.

Los demás granos y semillas persisten el alza, especialmente en las cebadas, habas y yeros. Las primeras se han vendido de 35 á 36 reales, pues como no han arribado aún á esta plaza las partidas que se anunciaban, hay dificultad para abastecer el consumo por las escasas existencias.

Las habas se están pagando á 54 reales fanega y los yeros, que son muy solicitados para efectuar la siembra, han alcanzado precios hace tiempo desconocidos, vendiéndose de 70 á 80 reales fanega.

El mercado de aceites encalmado, habiendo muy escasas entradas y de no muy buena clase, razón por la que se ha notado un pequeño descenso en los precios. La generalidad de los poseedores de este caldo se reservan el vender hasta que los negocios no se activen, convencidos de que entonces alcanzará este caldo precios muy superiores á los que tienen en la actualidad, por haber pocas existencias y subsistir temores de que se reproduzcan las causas que han destruido las pasadas cosechas. Se han vendido la mayoría de las partidas de 47 á 49 reales arroba, aunque ha habido partidas que se han pagado á 38 reales, pero muy inferiores.

El mercado de vinos ha entrado en un período de calma, aunque hay esperanzas que este sea poco duradero. Los vinos sin enyesar se ofrecen á iguales precios que en la semana anterior, pues los cosecheros esperan que, en atención á su buena calidad, han de venderse fácilmente.

Los alcoholes algo han bajado, pues se ofrecen sobre los muelles de Sevilla de 113 á 117 pesetas hectólitro, segun clase.

En los demás productos no hay más variación que la baja en los precios en las lanas, en atención á los deseos de vender que tienen los poseedores de este producto por la proximidad del esquileo. En Ecija se ofrecen las lanas blancas de 12'50 á 13'75 pesetas arroba, y la negra de 11'25 á 12'50.

En los ganados no hay variación.

Los precios del pan y la carne se expenden al público á los mismos que figuraban en la semana anterior.

En la semana se iniciaron las lluvias con gran satisfacción de los labradores, pero éstas han sido tan escasas que no han satisfecho ninguna necesidad. En los tres dias ha recogido el pluviómetro 8'8 milímetros, cantidad insignificante, anulando aun más sus efectos la fuerte temperatura que se ha sentido en los últimos dias, en los que el termómetro ha marcado 38 grados al sol y 30 á la sombra, no bajando la mínima de 13 grados. Persisten las altas presiones y los vientos del primer cuadrante, que tan funestos fueron en la primavera pasada, sintiéndose la necesidad de las lluvias para las siembras de las cebadas. Los demás sembrados y las ganaderías presentan estado satisfactorio.

LA CRÍSIS EN ESTEPA

La alcaldía de Estepa, en evitación de que se reproduzcan los sucesos de los dias anteriores y de que se altere el órden público, continúa trabajando en la confección de las listas y reparto de braceros entre los contribuyentes de aquella ciudad.

Algunos propietarios, fundándose en la crisis económica por que atraviesa la agricultura, se han negado á recibir y dar ocupación á los braceros que se les asignaban.

Esto ha causado la excitación entre la clase obrera, que continúa formando grupos en las inmediaciones de las casas capitulares en espera de medidas que alivien en algo su aflictiva situación.

El ayuntamiento de Estepa carece de recursos para socorrer á los trabajadores y témese que si los labradores no dan ocupación á los obreros pueda alterarse el orden.

El jefe de la línea de la Guardia civil, con algunas fuerzas, se encuentra en Estepa para evitar los motines y desmanes que puedan cometerse.

¿UN CRÍMEN?

Un brazo en un cajón

Ha llegado á nuestra noticia un misterioso suceso descubierto en una de las estaciones de la línea férrea de esta capital á otra cercana.

Hemos procurado adquirir informes en los centros oficiales, y en ninguno de ellos se sabia lo ocurrido; por tanto, solo podemos dar los que por referencias particulares conocemos, aunque con las reservas que á nuestro juicio son oportunas.

Una caja sospechosa

Hace seis dias se recibió en la estación aludida un cajón de madera cuidadosamente preparado, y dirigido á nombre de una persona desconocida en el pueblo.

Esto no hizo sospechar nada, porque es frecuente recibir expediciones para particulares que aun cuando no residen en el punto de destino se las hacen enviar así por especial conveniencia.

El jefe de la estación dispuso que la caja quedara en el almacen, y nadie volvió á preocuparse de ella.

Pasaron tres ó cuatro dias y comenzóse á extrañar que nadie acudiera á recoger la caja.

Más tarde se notó en el almacen un olor que nadie podia acertar de qué proviniera, hasta que uno de los mozos acercóse al sitio donde la caja estaba y pudo convencerse de que en ella habia algo en estado de putrefacción.

Esto, unido á la circunstancia de no conocerse al destinatario de aquella *mercancía*, hizo que las sospechas que se tenían subieran de punto, y que se creyese ocultaba el cajón restos de algun misterioso suceso.

Apertura de la caja

El jefe de estación dió aviso al juez municipal del pueblo y le relató detalladamente lo que sucedía.

El juez, teniendo en cuenta lo extraño del caso, y sobre todo, la imposibilidad de que en el almacen de la estación estuviese aquel foco de podredumbre, dispuso la apertura de la caja.

La diligencia verificóse ante las autoridades, el jefe de la estación y algunas otras personas.

Al quedar abierta la caja presencióse un espectáculo horrible.

Restos humanos

La misteriosa caja contenia varios restos humanos que se hallaban en estado de descomposición.

Habia en ella un brazo con la mano, correspondiente al lado izquierdo y cortado junto á la articulación escápulo-humeral.

Por la finura de la epidermis, por la conformación del brazo y por lo pequeño de la mano se veía que había pertenecido á una mujer.

Por esos mismos detalles supónese que la mujer era joven.

El resto del contenido del cajón lo constituian intestinos, parte de los pulmones y dos trozos de tejidos musculares.

Todo estaba preparado cuidadosamente, envuelto en grandes trozos de papel de mucha consistencia para evitar en lo posible que trascendiera al exterior.

Al juzgado

El juez municipal dió cuenta inmediatamente al juzgado de instrucción del partido, detallándole al mismo tiempo cuanto relacionado al asunto conocia.

El juez dispuso la traslación de la caja y que saliera una pareja de la Guardia civil para encargarse de custodiarla durante el camino desde la estación á la aludida ciudad, cabeza del partido.

La traslación se verificó ayer, colocándose la caja en un carro.

Se hacen activas pesquisas para esclarecer el misterio en que aparece envuelto este horroroso crimen.

Noticias locales

Siendo muchos los señores alcaldes que no han dado cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 150 de la ley municipal y á la circular de este Gobierno civil de 20 de Febrero último, publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia de 28 del mismo, dejando de remitir los presupuestos municipales, tanto adicionales del ejercicio actual de 1896-97, como ordinarios para el de 1897-98, en el plazo que las citadas disposiciones previenen, se les advierte que en el improrrogable plazo de ocho dias los remitan, pues de otro modo se procederá contra los morosos á lo que hubiere lugar.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones ha nombrado agentes auxiliares de la sección ejecutiva por atrasos á don Antonio Mesa Mignard y D. Evaristo Trujillo Lopez; y auxiliar de la agencia ejecutiva de la primera zona de Sanlúcar la Mayor á don Manuel Perez Paz.

El ayuntamiento de Alcalá de Guadaira ha expuesto al público, por término de 15 dias, el proyecto de presupuesto adicional al del ejercicio corriente y el ordinario para el próximo.

Mañana predica en la Catedral, como tenemos dicho, el Arzobispo Sr. Spinola.

El arriendo de cédulas personales ha nombrado recaudador del referido impuesto en la zona de Bollullos á D. Antonio Cano Sanchez, por haber cesado D. Antonio Rojas; y auxiliar del recaudador del partido de Lora á D. Francisco Pantoja Sanchez.

El ayuntamiento de Los Corrales ha ingresado la cantidad que debia por obligaciones de primera enseñanza.

Procedente de Sanlúcar llegó esta mañana su alteza el infante D. Antonio. A esperarle á la estación, como es costumbre, fué con el coche de palacio el jefe de la casa Sr. Lasso de Tejada. En el expreso de esta tarde marchó con dirección á Paris.

Durante las horas que permaneció en Sevilla estuvo en el Palacio de San Telmo.

Hoy ha marchado al Puerto de Santa María el empresario de las plazas de toros de Algeciras y La Línea D. Victor Alvarez, que se propone ultimar los contratos que tiene pendientes con el diestro Luis Mazzantini para que tome parte en las corridas que en la próxima temporada se han de celebrar en las citadas plazas.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Badajoz D. José Calderón y Ternero, hermano de nuestro distinguido amigo el abogado y ex diputado provincial don Manuel.

Es probable que el ilustre actor D. Antonio Vico, al terminar sus compromisos en el teatro del Duque dé un corto número de representaciones en el teatro Principal de Jerez.

La Dirección general de Obras públicas abre un concurso para la provisión de una plaza vacante en el cuerpo de delineantes, y de cinco más, que se cubrirán á medida que resulten vacantes, en los opositores aprobados, siempre que, al anunciarlas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de presupuestos de 1895-96, no la soliciten los individuos que, con arreglo á lo preceptuado en la misma, tienen derecho preferente.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica el programa para dichas oposiciones.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del ministerio de Fomento expirará á las cinco de la tarde del dia 20 de Mayo próximo. Las instancias se dirigirán por los interesados á la Dirección general de Obras públicas, acompañando la partida de bautismo y certificación facultativa que acredite estar útil para el desempeño del cargo, así como los documentos que les convenga presentar como justificante de los méritos y servicios que tuvieren.

En la secretaría del ayuntamiento de Olivares se halla de manifiesto durante 15 dias el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial de aquel distrito, y que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución en el próximo ejercicio económico de 1897 á 1898.

De pobreza de sangre y extrema debilidad, se curó la excelentísima señora doña Eulalia Meirelles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, núm. 20.

De su domicilio, Gallos 2, hace cuatro dias que falta el niño de 11 años Emilio Duran, sin que las innumerables gestiones que para su busca ha practicado su atribulada familia hayan dado resultado alguno. Del hecho creemos tiene conocimiento la policía.

En el correo de esta mañana ha salido para Cádiz el conocido médico D. José Sanchez Lozano para celebrar una consulta con el doctor Dacarrete, sobre la enfermedad de un hijo de D. Ecequiel Martinez.

El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta ha ingresado en el Tesoro 1 000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio.

El ayuntamiento de Utrera ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación el presupuesto adicional al del ejercicio corriente.

En la reunión últimamente celebrada por la comisión mixta de reclutamiento se hicieron las siguientes declaraciones:

José Lora Lora, de Fuentes de Andalucía, libre; Eduardo Fernandez Aguil, de San Martín, pendiente: José Cantalejo Ramos, de Fuentes de Andalucía, soldado; Miguel Reyes Delgado, de Osuna, soldado; Cristóbal García Espinar, de Pilas, libre; Manuel Salado Boyano, de Umbrete, libre; Antonio Alvarez Alonso, de San Bernardo, aplazado; Manuel Palao García, de San Roman, idem; José Ordoñez Mateos, de Ecija, soldado; Manuel García Enamorado, de Villafranca y los Palacios, soldado, y Nicolás Elías Gonzalez, de San Martín, aplazado.

La comisión se reunirá nuevamente el lunes próximo, á las tres y media de la tarde.

D. Joaquin Cabrera Melendo ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de la mina de hierro titulada Nuestra Señora del Robledo, del término de Constantina.

El escultor D. Vicente Rull ha solicitado del Ayuntamiento construir la estátua de S. A. la Infanta (Q. E. P. D.), que se colocará en la glorieta de la calle central del parque de María Luisa Fernanda.

Con motivo de la concesión hecha al señor inspector de Sanidad militar, D. Tomás Casas, de la gran cruz del Mérito militar, hoy á la una ha sido felicitado en su domicilio por todos los jefes y oficiales del cuerpo francos de servicio. El señor director del Hospital, D. Alvaro Magro, expuso al agraciado, en elocuente y breve discurso, el objeto de la visita, siendo contestado con palabras de gratitud y afecto por el general, profundamente emocionado.

Despues los íntimos de la familia ofrecieron sus respetos á su distinguida señora y bellas hijas. Por movimiento general y expontáneo ha surgido la idea entre los individuos del cuerpo de regalar á su jefe las insignias de la condecoración que le ha sido concedida, nombrándose al efecto una comisión compuesta de los señores Magro, Conejero y Lemus, que se encargarán del asunto.

Nos dicen de Trebujena:

«Excelentes frutos está obteniendo el elocuente é incansable sacerdote D. Andrés Fernandez Entrerios; apenas hace un mes que se hizo cargo de esta parroquia, y ya se tocan los resultados, viéndose la iglesia, antes solitaria, hoy llena de fieles que acuden con fervor á escuchar al orador que con palabra fácil y sencilla explica los misterios de nuestra sacratísima religión á sus feligreses con el celo propio de un ferviente sacerdote católico.»

Mañana domingo se pondrá en escena en el teatro Cervantes el magnífico drama *Otelo ó el moro de Venecia*, escrito expresamente para el eminente actor D. Pedro Delgado.

Una copita de *Kola-Kola Begea* despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalecientes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les reanima y entona.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Destinos en carabineros

Capitanes

D. Francisco Alonso Carrillo, del cuadro orgánico de reemplazo afecto á la comandancia de Sevilla, á activo con destino á la comandancia de Huelva.

D. Cárlos Carra Fajardo, de la comandancia de Huelva á la plantilla de la Dirección general.

D. Mauricio Fernandez de Alba y Gallego, de la comandancia de Pontevedra á la de Estepona.

Primeros tenientes

D. Antonio Navarra Contreras, de la comandancia de Huelva á la de Tarragona.

D. Juan Alberto Gonzalez, de la comandancia de Algeciras á la de Pontevedra.

D. Mateo Marquinez Gomez, del cuadro orgánico de reemplazo afecto á la comandancia de Sevilla, á activo á la comandancia de Algeciras.

D. Julio Patiñez, al cuadro orgánico de reemplazo de la comandancia de Cádiz, procedente de la misma.

Un desgraciado

Hace algunos dias dimos la noticia en la sección de *Sucesos* de que un sugeto apellidado Zapata, al saltar de un carro á otro en las proximidades del Barranco, se habia fracturado una pierna.

Hoy ha llegado una versión á nuestro oido que hace suponer que esta desgracia no fué casual y que los causantes de ella merecen un severo correctivo.

Segun nos relatan el Zapata venia desempeñando el cargo de aventajado en la guardia municipal. Hace algun tiempo fué declarado cesante, ignoramos por qué causa.

La noticia de la cesantía produjo en el ex-empleado del municipio tal efecto, que á los pocos dias se observaron en él actos que indicaban que sus facultades mentales no se hallaban muy equilibradas.

Zapata concurría con frecuencia al Barranco y desde que se manifestó en él la locura pacífica, era objeto por algunos *graciosos* de bromas algo pesadas.

El dia que Zapata se fracturó la pierna, parece fué acometido por algunos concurrentes al Barranco con una navaja hecha de madera con la *cachilla* plateada, y al tratar de huir de la agresión se subió en los carros que hay allí depositados, cayéndose al saltar de uno á otro.

Fué Zapata conducido á la casa de socorro y desde allí al Hospital central.

En éste, antes de su completa curación, pidió el alta, siéndole esta concedida y trasladado en una camilla á su domicilio.

El pobre Zapata quedó viudo á los pocos dias de ser declarado cesante, y en la actualidad se encuentra solo y abandonado en una habitación de la casa de vecinos de la calle del Socorro, núm. 5.

Los vecinos, compadecidos del desgraciado Zapata, lo socorren en la medida de sus fuerzas, pero sería conveniente el reingreso del paciente en el Hospital central hasta su completa curación.

Modas

Para traje de alivio de luto, propio para niña de 14 años, aconsejamos el modelo adjunto á nuestras bellas lectoras.

Está hecho de *surah* rayado á blanco y negro, llevando como únicos adornos volantitos rizados de la misma tela y unas cintas negras colocadas al borde de la falda y cruzando el pecho.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 21 de Marzo.

Sol sale á las 6 4 de la mañana y se pone á las 6 12 tarde.

Primera pleamar: Barra, 2 58 madrugada; Lisa, 6 mañana; Borrego, 6 30 mañana; Coria, 6 50 mañana; Sevilla, 7-28 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9-16 mañana; Lisa, 12 45 tarde; Borrego, 1-24 tarde; Coria, 1 54 tarde; Sevilla, 2 43 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-17 tarde; Lisa, 6-19 tarde; Borrego, 6-48 tarde; Coria, 7-9 noche; Sevilla, 7 49 noche.

Segunda bajamar: Barra, 9 25 noche; Lisa, 12 54 madrugada; Borrego, 1-33 madrugada; Coria, 2-3 madrugada; Sevilla, 2-52 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 25 á las 11-35 noche.

Luna nueva el 25 á las 3 59 madrugada.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrado: Vapor español *Cabo Palos*, procedente de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor español *Cabo Palos*, para Barcelona, con carga general; vapor *Nuevo Valencia*, para Bilbao, con carga general; vapor *Cabo Nao*, para Barcelona, con carga general; vapor *Salvador*, para Cádiz, con carga general; laud *Santa María*, para San Fernando, con carga general, y laud *Pepito*, para Cádiz, con carga general.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Sorteo verificado el 20 de Marzo de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 130.000 pesetas: 19402 (Bilbao).
Con 55 000: 6353 (Barcelona).
Con 25 000: 21826 (Madrid).
Con 4.000: 1899 (Toledo); 18955 (Alicante); 1544 (Madrid), 4848 (Barcelona); 7675 (Barcelona); 8756 (Carmona); 23919 (Toledo); 8459 (Algeciras); 15167 (Palencia), y 8520 (Alcira).

Unidad

3 9

Decena

30 60 96

Centena

377 995 990 904 260 671 596 487 699 291
534 451 335 100 787 311 903 364 159 208
443 202 949 352 361 400 963 467 334 883
558 889 978

Mil

333 962 747 483 220 748 791 210 568 517
949 278 009 321 709 614 778 006 067 980
305 649 050 579 240 399 960 363 573 110
940 400 806 596 330 842 286 301 349

Dos mil

740 093 424 135 414 270 548 429 260 908
812 939 868 220 106 845 197 898 068 753
382 171 700 839 752 612 309 735 014 468
061 729 975 884 399 543 724 901 541

Tres mil

517 856 432 643 762 521 240 722 135 525
962 660 550 065 355 935 190 059 239 651
973 891 354 202 484 680 240

Cuatro mil

746 259 838 098 475 479 941 810 792 607
505 585 835 338 428 960 426 651 072 716
304 448 187 255 858 568 385 963 203 167
377 408 572 319

Cinco mil

626 431 964 038 071 040 892 919 769 462
615 318 514 223 148 247 075 577 118 305
192 241 239 649 145 130 506 653 943 938
419 217 103 435 110 591 563 353 337 739

Seis mil

968 117 529 403 910 012 659 760 208 476
250 667 283 801 629 165 371 033 560 928
007

Siete mil

710 824 220 814 853 940 868 157 169 488
422 213 190 711 875 382 879 251 888 232
852 234 452 817 020 342 232 058 417 951
249 347 700 212 205 312 349 216 783 856
661 287 510

Ocho mil

938 794 247 715 892 682 898 614 461 619
961 371 033 411 494 104 764 038 385 766
069 269 938 749 451 867 313 159 847 181
054 716 417 255 021 068 243 635 947 953
870 075 391 555 957 334 301 521 421 211
723

Nueve mil

242 799 659 000 530 623 856 001 363 687
303 842 622 803 874 259 017 231 377 937
196 090 359 783 329 759 275 253 551 932
561 508 337 143 412 079 698 447 048 724
341 514 478 879 449

Diez mil

954 403 489 355 661 472 165 504 419 536
267 870 691 557 201 325 560 692 877 488
879 878 889 746 017 708 315 169 563 655
369 366 867 782 946 530 268 938 813 287
719 988 293

Once mil

927 456 045 592 112 553 586 222 167 483
114 826 161 833 838 655 466 454 104 409
859 626 359 043 639 196 245 756 689 248
040 263 247 460 929 451 884 904 818 338
527 268 580 031 970 840 661 396 046

Doce mil

651 761 423 541 980 907 581 355 774 185
640 779 182 163 157 900 096 322 674 112
852 471 077 294 879 619 158 570 247 599
034 166 203 002 967 073 644 512 362 198

Trece mil

467 923 336 955 445 131 697 265 178 933
795 430 926 804 816 410 906 158 094 539
419 942 113 711 442 427 625 656 509 890
934 553 560 239 723 642 739 789 252 927
368 050 285 416 638 025

Catorce mil

924 771 359 927 862 310 204 005 846 237
353 659 857 469 401 620 260 214 037 878
126 979 715 427 562 263 792 230 197 753
347

Quince mil

797 530 572 219 612 993 980 745 198 564
608 098 683 824 913 647 883 935 296 118
560 291 801 804 338 061 546 122 385 956
361 176 551 377 667 205 534 374 379 161
959 616 601 254 158 388 896 301 767 486
607 930 942 644

Diez y seis mil

404 866 458 487 025 695 061 126 148 812
546 176 183 457 452 462 259 873 242 390
842 952 427 642 863 172 718 034 096 442
522 238 291 545 267 855 963 373 410 512
385 489

Diez y siete mil

346 672 902 535 367 334 288 627 924 503
570 946 735 031 876 356 681 771 231 501
821 963 092 300 930 046 740 879 220 592
173 404 798 899 536 156 360 692 122 488
693 781 952 458 822 254

Diez y ocho mil

528 146 592 152 011 653 778 035 062 225
018 772 562 182 706 945 547 378 689 750
874 176 439 902 125 459 408 140 817 663
428 277 200 738 569 129 423 163 582 197
586 951 155 304 587 766 070

Diez y nueve mil

403 426 643 765 306 061 351 542 975 949
697 865 229 567 114 356 692 815 456 214
847 271 663 628 289 763 070 571 470 690
538 143 345 373 948 632 510

Veinte mil

306 202 271 220 294 189 928 109 667 908
481 715 362 811 146 105 513 360 961 719
376 466 766 291 984 149 511 960 733 606
832 459 266 611 810 166 352 055 408 316
396 051 672 842 392 514 871 149 197 469
440

Veintiun mil

032 469 324 606 921 848 596 202 456 228
452 680 725 135 559 246 507 399 296 290
785 216 578 616 883 993 389 961 955 255
295 118 730 532 062 085

Veintidos mil

652 671 395 766 486 567 690 911 225 744
460 469 945 675 651 263 064 944 670 489
858 438 158 084 419 797 913 141 384 370
345 702 779 866 510 272 811 435 543 223
600 093 763

Veintitres mil

997 270 983 762 509 043 380 008 308 322
020 048 036 827 031 102 034 075 219 947
506 530 261 222 869 657 859 819 745 153
978 689 959 421 540 926 225 163 175 565
179 301 931 627 348 791

Veinticuatro mil

713 634 885 991 239 938 948 501 765 583
022 450 446 615 961 474 527 525 147 422
224 817 722 916 266 823 729 539 226 054
057 673 010 783 247 154 861 309 571 538

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los yankées en Cuba

Madrid 20, 9-50 m.

Confírmase que ha sido puesto en libertad el detenido Arenas, natural de Cienfuegos y naturalizado en los Estados Unidos.

Estuvo varios dias en la cárcel.

En Cuba siguen presos 13 norteamericanos.

La prensa

Madrid 30, 10 m.

«El Liberal»

Cree que todo está en peligro.

Están atacados de postración y laxitud el gobierno, la opinión y los partidos.

Todos se entregan á estupendas aberraciones.

Urge salir del pantano y llegar á terreno firme.

Es preciso—termina diciendo *El Liberal*—que los partidos y las colectividades refuercen su cohesión y unidad.

«El Imparcial»

Se ocupa de la situación de los republicanos y dice que cada intento de concordia en el partido ha terminado con una tempestad y cada fórmula de unión ha producido un escándalo.

Los republicanos—añade—parecen un ejército en dispersión.

La enmienda es imposible.

Otro conato en favor de la unión acabará á tiros y á puñaladas.

«El País»

Dice que en las reseñas que han hecho los periódicos de lo ocurrido en el Casino Republicano hay muchas inexactitudes.

Reconoce que los hechos desarrollados en el Casino son vergonzosos, pero que es imprudente coger el cielo con las manos y desesperarse ó gastar el tiempo en estériles lamentaciones.

Hablando de otro asunto, censura *El País* las medidas adoptadas por el gobernador de Barcelona contra la prensa y las sociedades catalanistas.

Cree que aquellas medidas son arbitrarias, injustas y torpes.

Dice que se calumnia á muchos hombres honrados al lanzarles la acusación de separatistas.

DE FILIPINAS

Madrid 20, 10-15 m.

Una sorpresa

Los igorrotes de tres rancherías entraron en el cuartel de Asia (Nueva Ecija) con pretexto de buscar herramientas para trabajar en la carretera.

Una vez dentro del cuartel asesinaron á un cabo europeo.

Cogieron luego ocho fusiles y mataron al centinela y á dos soldados indígenas.

Batida

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso se enviaron fuerzas para combatirlos.

Los igorrotes se defendieron, quemaron el cuartel y causaron muchos destrozos en el pueblo.

Despues se internaron en los montes batidos por nuestras fuerzas.

Se han encontrado tres cadáveres con la cabeza separada del tronco y mutilados horriblemente.

Ignóranse los móviles de este hecho de los igorrotes.

En Imus

Madrid 20, 10-40 m.

La población de Imus está llena de gente.

Muchas personas duermen en las calles.

Los rebeldes tienen muchas armas, pero no tantas como se creía.

El jefe insurrecto Aguinaldo, fusila á cuantos intentan salir de Imus sin el pase correspondiente.

Los Estados Unidos

Madrid 20, 11 m.

Dicen de Washington que los ministros continúan estudiando las leyes de neutralidad y de navegación para determinar cuándo las violan los barcos que conducen armas y municiones.

Háblase de una nueva expedición que se prepara y que saldrá á bordo del vapor *Bermuda*.

Dícese que irá á un puerto de las Antillas que no pertenece á España.

Los armadores del *Bermuda* han prestado declaración jurada de que no violarán las leyes de navegación ni de neutralidad.

Tambien han jurado no intentar trasbordar cargamento á otro buque ni auxiliar ninguna expedición filibustera.

Es probable que mediante este juramento se autorice la salida del buque.

De Cuba

Madrid 20, 11 20 m.

Dicen de la Habana que han sido puestos en libertad los súbditos americanos Scott, Venero, Céspedes, Suarez, Villar y otro.

Todos serán expulsados de Cuba.

En breve se terminarán las pocas causas que quedan de súbditos extranjeros.

Un combate

Fuerzas de Borbón encontraron en el camino de Macajigua (Las Villas) á una numerosa partida de insurrectos.

Estos se atrincheraron, disputando el paso á nuestras tropas.

Libróse un combate rudo.

El enemigo huyó dejando en el campo siete muertos.

Nuestras bajas fueron dos muertos y diez y ocho heridos.

Detalles de una acción

Se han recibido detalles de la acción de Sabana de Jucaibanita.

El enemigo, atrincherado, opuso gran resistencia.

Rompióse un fuego vivísimo.

Durante una hora, el éxito fué indeciso.

El general Rey dividió sus fuerzas en tres columnas y atacó simultáneamente por el frente y por ambos flancos las posiciones rebeldes.

El enemigo huyó abandonándolas y retirando muchas bajas.

Entre los nuestros hubo las bajas siguientes:

Heridos graves el comandante de Isabel la Católica D. Juan Lopez y el capitan D. Enrique Ledesma.

Leve el capitan de San Fernando D. Justo Santa Leocadia.

Continuando en marcha el general Rey, volvió á encontrar al enemigo, ya en menor número.

Sin embargo, estaba mejor posicionado, pues ocupaba trincheras bien defendidas.

Los rebeldes intentaban impedir el paso á nuestras fuerzas, pero se forzaron las posiciones sin gran trabajo.

Tuvimos un soldado muerto, uno herido de gravedad y cinco leves.

Tambien resultó herido el capellan Sr. Izquierdo.

Mujeres á navajazos

Madrid 20, 12-20 t.

Anoche, al salir del teatro Romea tres cigarreras, disputaron por cuestiones amorosas.

Todas iban provistas de navajas, con las que dirimieron sus contiendas.

Las tres resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Sagasta y los republicanos

Madrid 20, 3-35 t.

El Sr. Sagasta se duele del espectáculo que ofrecen los republicanos.

Dice que si algo les faltaba para su desorganización absoluta, han venido á coronar la obra los incidentes del Círculo.

Negociaciones con Máximo

Madrid 20, 4 t. (Urgente.)

Háblase de negociaciones entre el gobierno y Máximo Gomez, para que éste deponga las armas.

Un personaje político que frecuenta la Huerta ha dicho que el gobierno tiene buenas impresiones de la negociación.

De política

Madrid 20, 4-20 t. (Urgente.)

No se sabe á punto fijo el día de la semana próxima en que ha de celebrarse Consejo de ministros.

Caracterizados ministeriales insisten en negar en absoluto que se trate de hacer una crisis parcial.

Conferencia

Madrid 20, 4-35 t. (Urgente.)

Los ministros de Marina y de Ultramar han conferenciado sobre trasportes de material de guerra á Filipinas.

Además hablaron del modo de arbitrar fondos para las atenciones de marina en el archipiélago.

A la conferencia asistió el jefe de la secretaría militar.

Procesos municipales

Madrid 20, 4-50 t. (Urgente.)

En esta Audiencia se ha celebrado la vistilla de los procesos municipales por los asuntos de la vaquería y de la limpieza pública.

El fiscal ha pedido que se abra juicio oral.

Barcos filibusteros

Madrid 20, 5-10 t. (Urgente.)

Nuestro representante en Washington telegrafía diciendo que, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el juez de Jaksonville ha reformado los autos en virtud de los cuales se admitió fianza á los vapores *Dauntless* y *Tres Amigos*.

En consecuencia, se ha dispuesto que ambos barcos queden detenidos y custodiados convenientemente.

La familia real.—Concierto en Palacio

Madrid 20 5-30 t. (Urgente.)

La reina ha paseado hoy por la Casa de Campo.

No ha asistido á la Salve del Buen Suceso por continuar la cuarentena con motivo del caso de viruela ocurrido en dicho distrito.

En las habitaciones que ocupa en Palacio la infanta Isabel, dará esta noche un concierto la señorita Mercedes Rigalt, tan aplaudida en el del Príncipe Alfonso.

El ataque á Imus

Madrid 20, 5-45 t. (Urgente.)

Un telegrama de Manila dice que el general Lachambre ha salido con una compañía de ingenieros en dirección del Zapote.

Allí se reunirá con la brigada del general Marina.

Lleva Lachambre un aparato heliográfico.

Las fuerzas de Lachambre que han de operar sobre Imus ascienden á 12 500 plazas.

La escuadra cañonea desde la costa.

Hay gran expectación por conocer el resultado de las operaciones sobre Imus.

El ministro de Hacienda

Madrid 20, 6-10 t. (Urgente.)

El Sr. Navarro Reverter ha negado en absoluto, como ya telegrafié, que ni piensa dimitir ni rehuya presentarse en el banco azul.

Tiene la completa confianza del Sr. Cánovas.

Este le ha encargado las confecciones de los presupuestos y el estudio de un plan de hacienda que se hace necesario por las circunstancias actuales del Tesoro, pues hay que pagar anualmente sesenta millones por obligaciones de aduanas y que contar con nuevos sacrificios que exigirán las guerras.

La apertura de Córtes

Madrid 20, 6-25 t. (Urgente).

Un ministro me ha dicho que despues de la Cuaresma no hay dia fijo para la reunión de Córtes, pero es seguro que se abrirán en Abril.

Oferta del Banco

Madrid 20, 6-40 t. (Urgente.)

El Consejo del Banco ha visitado al ministro de Hacienda para ofrecerle cuantos recursos se necesiten mientras dura la acuñación de la plata para Filipinas.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 00
4 por 100 fin de mes	64 00
4 por 100 exterior	76 95
4 por 100 amortizable	76'50
Aduanas	94'65
Cubas (emisión de 1886)	93'90
Cubas (5 por 100)	78'85
Banco de España	393 50
Tabacaleras	209'75
Cambios Paris	28'50
Cambios Lóndres	32'35
Paris exterior español	60'03

EDICION DE HOY 21

Personal agronómico

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Dirección

Ingeniero director, D. José R. Sedano; idem agregado, D. Víctor Fernandez Alejo; peritos, D. Pedro F. Mir Sama, D. Felipe Abel de la Fuente, D. Antonino García Sangrador y don José Joaquin Parreño.—Sevilla.

Regiones

Primera región Norte.—Ingeniero, D. Francisco Esteves; peritos, D. Antonio Valderrama, D. Germán Dominguez y D. Bernardo Gomez Otero.—El Pedroso.

Segunda región Sudeste.—Ingeniero, don Enrique Alcaráz; peritos, D. Salvador Aspiazu, D. Pancracio de la Concha y D. Emilio Clará.—Marchena.

Tercera región Central.—Ingeniero, D. Cecilio Benitez; peritos, D. Cárlos Baldoví, don Salvador Saenz y D. Dionisio Lopez Cerezo.—Sanlúcar la Mayor.

Brigadas

Primera brigada.—Ingeniero, D. Juan Civantos; peritos, D. Juan Crisóstomo Beltrán y D. Cayetano Bargés.—Olivares.

Segunda brigada.—Ingeniero, D. Félix Algar; peritos, D. Victoriano Galvan y D. Cárlos Marcos Garrido.—Gerena.

Tercera brigada.—Ingeniero, D. Juan Bernaldez; peritos, D. José Nieto y D. Casimiro Castelló.—Aznalcóllar.

Quinta brigada.—Ingeniero, D. Doroteo Relaño; peritos, D. Santiago Gutierrez Collado y D. Salvador Gonzalez Romero.—Osuna.

Sexta brigada.—Ingeniero, D. Andrés Fernandez Cuervo; peritos, D. Antonio Machuca y D. Diego Derés Martinez.—Paradas.

Sétima brigada.—Ingeniero, D. Estéban Ramón del Hoyo; peritos, D. José Miguel del Hoyo y D. Agustín S. M. de los Reyes.—Fuentes de Andalucía.

Novena brigada.—Ingeniero, D. Manuel Carballo; peritos, D. Isidoro Gurruchaga y don Francisco Salinas.—Bormujos.

Décima brigada.—Ingeniero, D. Eduardo Fernandez Trevijano; peritos, D. José Daría

y D. Justo Fernandez Carballo.—Alcalá del Río.

Undécima brigada.—Ingeniero, D. Leopoldo Hernandez Robledo; peritos, D. José García Gonzalez y D. Felipe Antonio García Cuadrado.—Huevar.

Duodécima brigada.—Ingeniero, D. José del Prado y Palacios; peritos, D. Manuel García Luzón y D. Joaquín F. M. de Lara.—Coria del Río.

Ordenanza, D. José Yagüe Miguel.—Sevilla.

LA DIRECCIÓN DE LA Escuela de Bellas Artes

Cabe á El Noticiero la honra de haber sido el primer periódico sevillano que ha hablado contra el acto del señor ministro de Fomento, nombrando director de esta Escuela de Bellas Artes á un profesor no incluido en la terna que con general aplauso elevó el digno rector de la Universidad.

El suelto que anteanoche dedicamos á tratar ese asunto ha sido comentadísimo por los artistas sevillanos, todos los cuales ven con sentimiento lo hecho con el decano de nuestros pintores, digno de toda clase de consideraciones.

Desde el maestro Jimenez Aranda hasta el más novel artista se expresan en igual sentido; y si en el Centro de Bellas Artes no figurasen alguna autoridad y algun catedrático, que por esa especial circunstancia se ven coartados para dejarse llevar de su deseo, dicha corporación firmaría en masa una protesta contra el acto del Sr. Linares Rivas.

Pero aún cuando esto sería elocuente muestra de cuanto decimos, no es de menor importancia la que los pintores dan en las siguientes líneas que nos dirigen y que publicamos gustosos.

Dicen así:

«Señor director de El Noticiero Sevillano:

Es muy comentado entre los artistas sevillanos, como ha dicho El Noticiero, lo ocurrido con la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, sin que nos cause extrañeza, pues ya sabemos cómo las gasta el Sr. Linares Rivas y el respeto que guarda á ternas y propuestas; buena prueba de ello es lo que ocurrió cuando el concurso para el frontón del Palacio de Bibliotecas y Museos, que consultada la Academia de Bellas Artes emitió su voto calificando los trabajos presentados y el ministro se lo adjudicó á quien le dió la gana; y así quedó la cosa; los académicos tan tranquilos y el ministro más todavía.

Otra prueba de como hace el Sr. Linares Rivas mangas y capirotes como se le antoja es el anunciar una Exposición Nacional de Bellas Artes con unos dias de anticipación, como si pudieran pintarse cuadros á plazo fijo, de real órden, como se nombran ministros y directores.

Nosotros firmaríamos una protesta sobre estas arbitrariedades, reprimiendo en nuestras firmas los sabrosos comentarios que á cualquiera se le ocurren al saber estos hechos, y la firmaríamos gallardamente cuantos no tomamos sueldos del Estado, la provincia ó el municipio; mas para lo que se habia de obtener con esto, no vale la pena de revolverse la bilis.

Es más práctico murmurar lo que se pueda y pedir á Dios que venga pronto un ministro sevillano; ¡ya que en este país ha de haber siempre arbitrariedades que las haya al menos en provecho de alguno de nosotros!

Lo que sí pediríamos, y si á usted le parece haremos una instancia, para la que solicitamos el apoyo de toda la prensa sevillana, es que se nombrara á D. Eduardo Cano director honorario de la Escuela, sin sueldo, pues no parece bien que donde hay un pintor á quien se debe el renacimiento artístico de Sevilla, á quien nos honramos en llamar maestro cuantos con mejor ó peor fortuna manejamos los pinceles en esta ciudad de treinta años acá, y que fué quien obtuvo las mayores recompensas en las dos primeras Exposiciones celebradas en Madrid al iniciarse la regeneración de nuestra pintura, de un hombre de quien hablan con respeto cuantos en España tienen siquiera noción de arte, no parece bien, repetimos, que se vea pospuesto dentro de la Escuela al profesor más novel y de la asignatura más elemental de ella.

Desde luego estamos conformes con que se le deje el aumento de sueldo al Sr. Pitaluga, que lo debe merecer por listo y por paisano, amigo ó recomendado del Sr. Linares Rivas, y que hará con la dirección como con la clase, venir á tomar posesión de ella y se marchará luego á Madrid á cobrar tranquilamente el sueldo, sin que tengan el gusto de conocerlo, ni siquiera de vista, los demás profesores de la Escuela, que deben sentirlo, pues siempre es bueno estar bien con quien tiene tales aldabas; ¡tal vez si se quedara en Sevilla andarían más al corriente los pagos!

De todos modos, nombre el ministro á quien quiera, de sobra sabemos todos en esta ciudad donde estará la cabecera de la Escuela y la importancia que tienen para el estudio de las Bellas Artes, la Geometría y sobre todo la Aritmética elemental.

Mientras sea ministro el Sr. Linares Rivas no hay reglamentos, temas ni propuestas que valgan más que el capricho de su excelencia.»

Las anteriores líneas están firmadas por varios de los más respetables pintores sevillanos y á ellas se adhieren todos los demás

Por nuestra parte les ofrecemos el concurso incondicional de El Noticiero en favor de la acertada propuesta que formulan.

Anoche se aseguraba que el rector había presentado la dimisión de su cargo, fundándola en las causas que tenemos indicadas, y se decía á la vez que la resolución del señor marqués de Campo Ameno era irrevocable.

Procuramos informarnos en algunos centros oficiales y nada se sabía en ellos; bien es verdad que la dimisión, caso de haberse presentado, se envía directamente á Madrid.

Por último:

Tambien oimos decir, con referencia á telegramas cambiados entre Sevilla y Madrid, que el Sr. Pitaluga, conociendo el efecto producido por el acto del Sr. Linares Rivas, está decidido á no aceptar el cargo.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 de Marzo.

La fiesta de San José se ha celebrado en esta parroquia con extraordinaria solemnidad

La imágen del santo patriarca se ha colocado en el altar mayor, adornado con mucho gusto y profusamente iluminado.

Se cantó en el órgano la misa á dos voces, original del maestro de capilla de la Catedral D. Evaristo García Torres, acompañándola el joven organista D. Manuel Lama Despues del ofertorio se cantaron unas bonitas coplas.

El panegírico estuvo á cargo del coadjutor D. Francisco Romero Arellano, quien con fácil y elocuente palabra ensalzó las grandezas y virtudes del santo, demostrando de qué modo cumplió el destino de padre adoptivo de Jesús para el que fué escogido y su gran valimiento como mediador entre Dios y los hombres. Terminó con una sentida súplica. A cuantas personas se hallaban en el templo agradó mucho la oración sagrada.

—Habiendo fallecido en ésta Manuel Silva Rodriguez, antiguo servidor del intérprete D. Vicente Laccone, este señor, con un desprendimiento que le honra, le ha costeado el ataud y funeral y socorrido con 25 pesetas á la viuda que queda en el mayor desamparo con cuatro hijos pequeños.

Rasgos de esta naturaleza merecen los mayores elogios.

Hago público este hecho aún á trueque de ofender la modestia del generoso donante.

—El día 25 del corriente celebrará cabildo la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno para tratar de la salida de la cofradía.—*El corresponsal.*

Ascenso de sargentos

No siendo en la actualidad suficientes para las atenciones de las campañas de Cuba y Filipinas el número de oficiales subalternos que, procedentes de la clase de sargentos, pueden obtenerse con las condiciones de tiempo de servicio y de ejercicio de este empleo que exigen para el ascenso los reales decretos derivados de la ley de 30 de Junio de 1895, el último de los cuales, de 28 de Octubre último, la fija en ocho y seis años respectivamente, y puesto que la primera promoción de oficiales no ha de poder salir de las academias hasta 1.° de Julio próximo, las necesidades del servicio aconsejan que se rebaje dicho tiempo á siete años de servicio activo, de ellos cinco ejerciendo las funciones del empleo de sargento, se ha decretado lo siguiente:

«Artículo 1.° Los sargentos del ejército y sus asimilados que lo hayan sido tambien en las filas, podrán optar á los beneficios concedidos por mis reales decretos, derivados de la ley de 30 de Junio de 1895, á fin de pasar á Ultramar con el empleo de segundo teniente en la escala de reserva retribuida del arma ó cuerpo de su procedendencia, siempre que, además de reunir las condiciones y aptitudes precisas para desempeñarlo, cuenten con siete años de servicio activo, dia por dia, y de ellos cinco de ejercicio del empleo de sargento.

Art. 2.° El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto, haciendo uso de la autorización que concede, á medida y en la forma que exijan las necesidades del servicio.»

Cofradías sevillanas

Nuestro Padre Jesús de la Expiración y María Santísima de las Aguas, establecida en su capilla propia, plaza del Museo.

Varias personas devotas, pertenecientes al ramo de platería, fundaron esta hermandad en la parroquia de San Andrés por los años 1575.

Un célebre de Córdoba se encargó de hacer una hermosa imágen de Jesucristo, en el acto de la Expiración, de pasta, para conducirla con más comodidad, con la condición de que si la obra salía á gusto de todos se habían de romper los moldes y arrojarlos al río Guadalquivir para que no pudiera sacarse otra semejante.

El contrato se cumplió, pues la imágen resultó admirable Mucha es la propiedad del Cristo de la Expiración.

Todo indica el momento en que el Salvador del mundo dió el último aliento con tanta expresión y naturalidad: los músculos contraidos violentamente, el semblante pálido, la vista quebrada y los labios entreabiertos.

Si se mira desde alto se cree ver un hombre expirar y estremece.

Sus reglas se aprobaron en el referido año de 1575.

Esta hermandad se trasladó desde San Andrés á la iglesia de la Merced, en cuyo compás compró á la comunidad el sitio que ocupa su capilla.

Esta hermandad acompañó á la comunidad de la Merced y á la cofradía de Pasión á la procesión que hicieron á San Agustín para visitar la imágen del Santo Crucifijo el 29 de Enero de 1606.

Nada sabemos despues de esta cofradía hasta el año 1766 que el Papa Clemente XIII le concedió un jubileo para los tres dias de pascua del Espíritu Santo.

Desde el año 1772 saca en su estación la imágen de la Santísima Virgen que construyó el escultor D. Cristóbal Ramos.

Dicha imágen se ostenta arrodillada, con las manos cruzadas sobre el pecho y los ojos en el cielo, en una actitud devota y expresiva. Es una obra de las buenas de esta ciudad.

El Consejo de Castilla aprobó en 1782 las ordenanzas de esta hermandad.

Con el mismo celo y fervor continuó esta cofradía haciendo estación casi todos los años hasta 1798.

La invasión enemiga de 1800 y la epidemia causaron en esta hermandad muchas decadencias.

Tuvo que trasladar sus imágenes á la parroquia de San Vicente, pues los franceses destruyeron la iglesia y el edificio de la Merced.

Fueron presa de los invasores muchas prendas y efectos y sus principales pinturas, entre las que sobresalía una de Murillo.

Despues de estos desastres, fueron de nuevo llevadas las imágenes á su capilla.

Se trató de fomentar la corporación, no consiguiéndolo hasta el año 1827, que hizo estación en la tarde del Viernes Santo con gran lucimiento. Despues casi todos los años hizo estación, llevando dos pases.

El primero sobre una bonita peana jaspeada y dorada con varias inscripciones en sus tableros, y sobre ella, figurando un monte, va la imágen del Señor en el momento de espirar, y en las esquinas los cuatro Evangelistas, obra de bastante mérito de Francisco Ruiz Gijón.

La Santísima Virgen iba en el segundo paso, bajo pálio de terciopelo negro con fleco de seda, y vestía manto morado bordado en oro.

Por el órden y silencio de los que la acompañaban y lo devoto de su aparato, es una de las principales cofradías de esta ciudad

Esta hermandad decayó despues, pero en 1880, fomentada por algunos jóvenes, hizo estación, llevando sus imágenes en un solo paso. Despues ha continuado haciendo estación y celebrando numerosos y solemnes cultos.

Esta hermandad disfruta de muchas gracias é indulgencias, usando el título de archicofradía y de real por haber sido su hermano mayor el rey Fernando VII.

De regular extensión es la capilla de esta hermandad, sus paredes están pintadas en un figurado zócalo, sobre el que hay á distancias pilastras que reciben el cornisamento que la rodea, todo pintado.

Está adornada con varios cuadros con molduras doradas y sus altares son de estilo moderno, dorado y jaspeado.

El escudo que usa tiene las tres cruces con el Monte y detrás las armas reales de España.

Una encerrona en Alcalá del Río

Como anunciamos en la edición anterior ayer celebró el diestro Reverte una fiesta taurina en su plaza de toros de Alcalá del Río, á la que fueron invitados multitud de amigos del valiente matador de toros.

A las dos de la tarde partieron los convidados, entre los que recordamos los siguientes: Sres. D. Felipe de Pablo, D. Antonio Halcón, Lopez Plata, Ortega, Solerías, Salas, Blanca, Nandín, Bilbao, Fabiel, Andrades, García (don Manuel y D. F.), Clausel, Corona, Del Vando, Pineda y otros muchos.

A las tres llegaron á la casa de Reverte, reinando en el camino la mayor animación y alegría.

Poco despues, se dió principio á la corrida, que estuvo animadísima, corriéndose en primer lugar dos becerros, uno de D. Felipe de Pablo y otro de D. Antonio Lopez Plata, que se mostraron bravos y dieron mucho juego, proporcionando multitud de revolcones á los aficionados con gran contentamiento por parte del público que reía á mandíbula batiente.

El primero fué muerto á estoque por el distinguido aficionado D. Ramón Bilbao, que estuvo valiente y acertado en la suerte suprema.

El segundo fué despachado por D. Manuel Pineda, cuya faena no desmereció en nada de la de su *colega.*

Despues se dió suelta á un magnífico toro de Benjumea que fué magistralmente toreado de capa por Reverte, y muerto por el mismo prévia breve y lucida faena, de una estocada superior hasta la mano que hizo innecesaria la puntilla.

Ovación delirante del numeroso público que llenaba la plaza en su totalidad, compuesto por los invitados y casi todo el pueblo.

Despues de la corrida, á las ocho de la noche, se sirvió un espléndido banquete que duró hasta las diez de la misma, hora en que los forasteros regresaron á Sevilla. En él reinó la mayor alegría y cordura, bebiéndose mucho vino y abundando las buenas ocurrencias, que hicieron reir grandemente.

Todos los que han tenido el gusto de presenciar tan agradable fiesta se muestran agradecidísimos y satisfechos de la iniciativa del afamado diestro tan deseoso de complacer á sus numerosos amigos.

Noticias locales

La Cámara de Comercio de Sevilla, como la de Bilbao y otras, ha solicitado del ministerio de Marina que los servicios de remolque, trasportes y otros análogos que pueda necesitar la armada nacional sean prestados por la marina mercante española, ó al menos que ésta, en igualdad de condiciones, sea preferida á las de otros países.

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla inserta una real órden muy importante, del ministerio de Hacienda, disponiendo que el derecho de retracto se conceda á los deudores y á los que por título universal ó particular representen sus derechos, sin que sea necesario justificar la personalidad de los reclamantes, porque la concesión no perjudicará el derecho de tercero y se hará bajo su responsabilidad, sustanciándose despues de hecho efectivo el crédito á favor del Estado, cualquiera reclamación que pudiera promoverse.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

«D. Francisco Tirado y Perez, teniente coronel retirado, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita ex convento de Santo Tomás, núm. 4, en cualquier dia no festivo, de doce á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.»

El arrojado novillero *Donato*, ha sido contratado para torear dos corridas en Fuente León los dias 19 y 20 de Junio.

Nuestro convecino D. Saturnino Fernandez y Gonzalez, operado recientemente en Málaga de una catarata, se encuentra, según nuestras noticias, notablemente mejorado.

Anoche contrajeron matrimonio la joven que milagrosamente pudo salvar su vida en el incendio de la calle Arrebolera, (ocurrido hace algunos meses) y el joven que con ella sostenía relaciones amorosas y que tambien se encontraba en la casa de su prometida la noche en que tuvo lugar el siniestro.

Bendijo la unión el cura de la parroquia de Omnium Sanctorum, y asistieron á la ceremonia gran número de amigos de los contrayentes.

Con propósito de pasar en Sevilla los primeros dias de su luna de miel han llegado procedentes de Cazalla de la Sierra donde acaban de contraer matrimonio doña Cármen Prieto y su esposo D. Eduardo Calvo.

En la semana próxima el docto catedrático de esta Universidad Sr. D. Francisco de Casso y Fernandez dará principio á una interesante serie de conferencias que acerca de «La crisis agrícola» se propone explicar en el Ateneo. Los temas son los siguientes:

Primero, Estado actual de la riqueza agrícola en España; segundo, Capitalismo; tercero, Régimen arancelario; cuarto, Organización del trabajo; quinto, Remedios administrativos y económico; sexto, Crédito agrícola, sistemas irlandés, alemán é italiano, y sétimo, Necesidad en nuestra patria de verdadera política económica; precedente, bases para su ordenación y regla de desenvolvimiento.

En el expreso de ayer marchó á Jerez de la Frontera nuestro amigo el médico D. Joaquin García.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Casariche ha detenido á Manuel Perez Belloc por haber causado con una chaveta una herida en el brazo izquierdo á su padre político, Gonzalo Cabezas Escalera, en reyerta tenida con este. El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado municipal de aquel partido.

—La de Castilblanco ha capturado á José Vazquez Flores, como autor de la corta de 86 olivos y daño en un sembrado de habas en los corrales de Escardiel y Juan Caro, de cuyo hecho se dió conocimiento el dia 14 del actual.

Este sugeto fué detenido en la dehesa de Serrano, término de Gilena.

—En Aznalcóllar ha sido capturado Francisco Serrano Campos, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido, por el delito de robo.

—En Utrera ha sido detenido el joven Andrés Vazquez Incógnito, natural y vecino de Boralonga (Orense), como prófugo de quintas. Tambien ha sido detenido por fuerza de este puesto, en el paso á nivel de la Vereda, vía férrea de Cádiz, Miguel Asofma Lagarés, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Ancha de San Bernardo, de Sevilla, y que manifestó ser desertor del depósito de Ultramar en Cádiz y procedente de la recluta voluntaria.

Dicho sugeto ha ingresado en la cárcel á disposición del gobernador militar de esta provincia.

—La de Bollullos de la Mitación ha presentado la denuncia de dos bueyes por pastoreo abusivo.

—La de Corrales ha presentado por igual falta otra denuncia de cien cabezas de ganado cabrío.

—Del sitio llamado Monte Horcal, término de las Minas, han desaparecido un mulo y una rucha, creyéndose que hayan sido robadas. La benemérita practica diligencias para la busca de las caballerías.

TEATROS

En San Fernando se suspendió anoche la última sección.

A las demás acudió escasísimo público. No es *Venta de baños* obra que pueda resistir las representaciones que lleva y á precios alzados.

Es probable que esta noche termine sus tareas la compañía que actúa en este teatro.

—En Cervantes se suspendió toda la función por indisposición repentina (segun se anunció) de la primera actriz de la compañía.

—En el Duque se celebró la segunda función popular, representándose los dramas *La Dolores* y *Juan José.*

En las *alturas* hubo mucho público y regular en el patio.

Hubo muchos aplausos para todos los artistas.

Ultimahora

Del extranjero

Lo de Creta.—Artón

París 21, 1 10 madrugada. (Urgente.)

Grecia continúa resistiéndose á retirar sus tropas de Creta.

Témese un choque inminente en las fronteras.

Ha regresado á París, desde Lóndres, el juez Mr. Poittevin.

Este ha recogido un grueso legajo de documentos graves, que Arton habia confiado á la custodia de una respetable personalidad inglesa.

Esta los ha entregado al juez con la autorización de Arton.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

La prensa

Madrid 20, 11 m. (Retrasados.)

«El Nacional»

Dice que no se llamen á engaño los jefes carlistas y los republicanos.

Que han sido desobedecidos é injuriados, y esto es consecuencia lógica y fatal de sus propios yerros.

Cuando se abandona la lucha parlamentaria y se juega con fuego, este ha prendido en la casa y en las ropas de los imprudentes.

«El Tiempo»

Dice que ha recibido una carta muy importante de un hombre público, quien pregunta: ¿Cuánto se ha gastado en la guerra de Cuba?

Evidencia la necesidad de que se conozca aproximadamente la verdadera cifra de los gastos hechos, y se incluyan todos, renunciando á los artificios que puedan emplearse para ocultarlos.

«El Globo»

Publica un artículo titulado *Actitud de los liberales.*

Dice que nada se ha acordado en Madrid que se refiera á fiestas.

Que los liberales han cumplido un deber al reorganizar sus fuerzas, realizando una obra patriótica, felizmente terminada.

Dice tambien que el Sr. Sagasta no ha solicitado el poder, pero que está apercibido para cumplir con sus patrióticos deberes.

Por último dice que la conducta del Sr. Sagasta prueba su seriedad política.

Quiere que se brinden al país panaceas maravillosas que curen los males que se han agravado con un tratamiento torpe.

El partido expuso su opinión y á ella se atiene el jefe.

DE CUBA

Madrid 20, 1-15 t.

Un telegrama oficial confirma los encuentros sostenidos por la columna del general Rey.

Han sido batidas varias partidas en Matanzas.

En siete reconocimientos por las provincias de Habana y Pinar del Río, mataron nuestras tropas 30 rebeldes, entre ellos un titulado teniente.

Nuestros heridos fueron cinco.

El duque de Nájera.—Soldados á sus casas

Cádiz 20, 4 40 t.

En el expreso de hoy á marchado á Madrid el duque de Nájera.

Le han despedido las autoridades civiles y militares y muchos amigos.

En el correo y en el mixto han marchado á sus casas 100 soldados de los llegados en el *Buenos Aires.*

Todos han sido socorridos por la junta de *El Imparcial* con dinero y ropa.—*Salido.*

El jefe de una partida

Tarragona 20, 4-45 t.

El gobernador de Castellón ha comunicado al de esta provincia que ordene se proceda á la captura del cabecilla carlista Armengol, que se ha internado en la provincia de Tarragona.—*Andreu.*

"La Nautilus" y el "P. de Satrústegui"

Ferrol 20, 5-15 t.

Ha salido de este puerto con rumbo á Cádiz la corbeta *Nautilus*. [illegible] viaje de instrucción.

Va á hacer un [illegible] zarpado el trasatlántico De la Coruña [illegible] *apique.* *P. de Satrústegui* [illegible]

La prensa y la campaña cubana

Madrid 20, 9 n.

La prensa publica esta noche varias cartas de Cuba.

Algunas traen noticias desconsoladoras respecto á la campaña en las provincias que se había dicho estaban ya pacificadas.

Dice *El Correo* que está la insurrección lo mismo que antes.

El mismo periódico dice que el pan para el soldado cuesta á once centavos y al público solo nueve la misma contidad y de mejor clase.

Añade que en la provincia de Pinar del Río se recaudaron 7 000 duros para construir barracones y albergar á muchas familias, y que aquellos no se han construido.

Lo del Circulo Republicano

Madrid 20, 9-25 n.

El administrador de *La Justicia*, Sr. Meca, se ha agravado.

Los médicos le han levantado el apósito que le colocaron en un ojo, y éste presenta mal carácter, temiéndose que lo pierda.

El Sr. Salmerón ha manifestado al gobernador civil que para nada volverá á ocuparse del Círculo.

El proceso continúa instruyéndose.

La salud en Cuba.--Optimismos de Weyler

Madrid 20, 9-50 n.

El dia 28 de Febrero habia en Cuba 16.000 soldados enfermos.

De éstos, 10.000 de enfermedades comunes, 4.000 de paludismo y unos 300 de fiebre amarilla.

El general Weyler ha escrito al ministro de la Guerra, manteniendo sus optimismos respecto al curso de la campaña.

"La Correspondencia" y la situación

Madrid 20, 10-10 n.

La Correspondencia, ocupándose de la situación política dice que el Sr. Cánovas no debe estar muy convencido de que lo resuelva todo una crisis parcial, y quizás prefiera una crisis parlamentaria, porque así los ministros actuales podrán responder de sus actos.

El regreso de Polavieja

Madrid 20, 10 30 n.

El ministro de la Guerra ha recibido una carta del general Polavieja, hablándole de la campaña é indicándole que aquel clima ha recrudecido la dolencia que padece.

Tambien le insinúa algo relacionado con su regreso.

El Correo, con referencias de centros oficiales, dice que el regreso de Polavieja á Manila ha obedecido á la fiebre que padece.

El héroe de Ramblazo

Huelva 20, 11-30 n.

Como tengo anunciado, el Círculo Mercantil ha obsequiado esta noche al héroe de Ramblazo con un banquete.

La comida se ha celebrado en un salón de la planta baja del Círculo.

Los comensales han sido 80.

El bullicio, las luces, adornos y música daban al Círculo el aspecto de las grandes solemnidades.

Antes de la hora fijada para el banquete, una comisión de la junta directiva del Círculo fué al gobierno militar, donde esperaba el valiente oficial á quien se festejaba.

Este pasó desde allí al Círculo, acompañado por la comisión, por el gobernador civil, jefes militares y varios amigos.

A su llegada resonaron grandes aplausos, vítores y música.

Durante la comida reinó el mayor órden.

El *menú* fué exquisito y abundante, sirviéndose ricos vinos.

Muchas señoras presenciaron la comida desde la planta alta del edificio.

A la hora del Champagne brindaron los señores Vazquez, Teijeiro, García Ortiz, Marquez, Arellano, alcaldes de Manzanilla, Marchena, Suirot y el festejado.

Despues lo hicieron en nombre de la prensa los Sres. Bernardez y Pedro Juan.

Leyéronse poesías de los señores García Lopez y gobernador civil.

Todos los brindis así como las poesías fueron muy aplaudidos.

Los ramos de flores que adornaban la mesa, fueron entregados á la señora del gobernador y viuda de Tirado y Corte.—*El corresponsal.*

De los rifeños

Madrid 21, 1 45 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Melilla dice que los moros de las kábilas rebeldes se han sometido al bajá.

Este les ha impuesto fuertes multas.

Últimas noticias

Madrid 21, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Del puerto de Santander ha zarpado el correo de Cuba que conduce voluntarios y pertrechos de guerra.

Tambien lleva reflectores sistema Magin.

—El general Weyler ha comunicado por medio de un oficio al gobierno el buen aspecto de la campaña.

—El Sr. Cánovas se preocupa exclusivamente de los proyectos de Hacienda.

Considera pequeñeces las cuestiones referentes á la crisis y á la apertura de Córtes.

—Creo que el gobierno sufrirá una modificación antes de que se abran las Cámaras.

—Han sido destinados los siguientes coroneles de ingenieros:

El señor Reyes Rich al Museo de Ingenieros.

El señor Sánchez Marmol á comandante de la plaza de Madrid.

El señor Pérez Cobos al cuadro de eventualidades.

El señor Maroa Mayer á comandante de la plaza de Badajoz.

—Se ha dispuesto que los alumnos de la Escuela de Guerra pasen á Sevilla y Múrcia para visitar la Maestranza, Fundición de bronce, Pirotecnia y fábrica de pólvora.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Tribunales de quintas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.

Tribunales

En la sección segunda se ve una causa del juzgado de Carmona por el delito de lesiones contra Manuel Roja Remesal y Juan Barrios Lagarda.

Representa al ministerio público el abogado fiscal D. Modesto Lopez.

Defiende al Roja el joven letrado Sr. Bardaxi.

El representante de la ley despues de la prueba hace uso de la palabra, modificando sus conclusiones provisiones en el sentido de retirar la acusación respecto al primero y que se impusiera al segundo un mes y un dia de arresto mayor, abonándosele la mitad del tiempo que estuvo preso, con lo que estuvo conforme la defensa.

Una suspensión

La sección tercera iba á conocer de otra causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por hurto, contra Francisco Martinez Lopez, suspendiéndose la vista por incomparecencia del procesado.

Ante la misma sección tercera comparece José Rodriguez Chica, procesado en causa del juzgado de Ecija por el delito de lesiones.

El fiscal, Sr. Lara, pedía en sus conclusiones que se condenara al procesado en la pena de 125 pesetas de multa.

Su defensor, D. Godofredo Vazquez, fundado en que su defendido habia obrado sin discernimiento, pretendió la absolución del mismo.

Durante la prueba comparecen los peritos D. Juan Manga y D. Ricardo Filpo, y despues de reconocer al acusado afirman que éste no tiene malicia para distinguir el bien del mal.

El fiscal sostiene sus conclusiones provisionales, sosteniéndolas tambien la defensa del procesado.

Sentencias

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa del juzgado de San Vicente, por el delito de disparo, contra José Alonso Avila, absolviendo á éste por falta de prueba.

La sección primera ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Magdalena, por el delito de lesiones, contra María Moreno Gallardo, absolviéndola líbremente.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Juicio oral de la causa instruida en el juzgado de la Magdalena, por el delito de hurto, contra José Perez Montero.

Otra del mismo juzgado, por el delito de estafa, contra José Herrera y otro.

Sección segunda. Causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por lesiones, contra José Santana y otra.

Sección tercera. Marchena. Antonio Montero, por el delito de hurto.

Tribunales de quintas

Mañana se constituirán en las Casas Capitulares los tribunales de quintas, desde las once de la mañana hasta la puesta del sol.

Advertimos á los mozos que no se hayan presentado, que de no hacerlo en estos últimos dias, serán declarados prófugos.

Distrito de San Roman

Hoy se ha constituido en el Ayuntamiento el tribunal de quintas de este distrito, habiéndose presentado los mozos siguientes:

Antonio Oliva García, excluido temporalmente por corto de talla; Manuel Calderón Bazan, alegó ser hijo de viuda pobre; Francisco Salguero Mina, alegó ser hijo de padre sexagenario y se le concedió plazo para justificarlo.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Benito, abad y Santa Fabiola, penitente.

Liturgia.—El oficio y misa son del domingo tercero de Cuaresma, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve, misa mayor predicando nuestro excelentísimo Prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosas Dueñas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Marzo de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Soria, primer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 7 y media, CERTAMEN NACIONAL.—A las 8 y media, LA PRIMERA Y LA ULTIMA.—A las 9 y cuarto, VENTA DE BAÑOS.—A las 10, LA MARCHA DE CADIZ.—A las 11, LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—A las 8 y media, OTELO O EL MORO DE VENECIA.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, MARIA DEL CARMEN. LA CAPILLA DE LANUZA y LA PRIMERA POSTURA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 400 arrobas, nueve.

Precios: Nuevo, de 48 0{0 á 49 0{0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	26	á	27	quin
» fino	26	á	27	»
» basto	25	á	26	»
Alpiste	42	á	43	fané.ª
Alcramuces	23	á	24	»
Alverjones	50	á	51	»
Avena negra	27	á	28	»
Id. rubia	26	á	27	»
Cañamones	64	á	66	»
Carillas	46	á	48	»
Cebada de país	31	á	33	»
Id. navegada	28	á	29	»
Centeno	48	á	50	»
Escaña	26	á	27	»
Garbanzos gordos	97	á	100	»
Id. regulares	78	á	84	»
Id. medianos	56	á	66	»
Habas tarragonas	51	á	53	»
Id. mazaganas	40	á	41	»
Id. chicas	44	á	45	»
Harina de primera	20	á	21	arroba
Id. de segunda	19	á	20	»
Id. de tercera	14	á	16	»
Maíz	33	á	34	fane.ª
Mijo	70	á	74	»
Panizo	43	á	44	»
Sémola	20	á	21	arroba
Trigos barbilla	54	á	55	fane.ª
Id. blanquillo	58	á	60	»
Id. cerrados	60	á	63	»
Id. mezclillas	57	á	58	»
Id. pintones	59	á	61	»
Id. tremés	59	á	60	»
Yeros	52	á	54	»
Zaina	33	á	34	»
Guijas	44	á	46	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 165.

Han entrado hoy: 92.

Han salido: Para el consumo: 92.

De tránsito: 01.

Quedan para el inmediato dia: 164.

Los cerdos vendidos han pesado: 08.451 0{0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'13 á 1'15.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

6 toros, 05 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 1 erales, 16 añojos, 3 terneras, 19 carneros, 00 machos, 26 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.322'400 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas » »
Extranjero y Ultramar. . . 40 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.447 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Lunes 22 de Marzo de 1897

Edición de anoche

Los catalanistas

Las manifestaciones catalanistas importan á toda España. Los ideales que con sus trabajos persiguen los asociados de *L'Unió Catalanista* y de *La Lliga de Catalunya* encierran en su fondo aspiraciones que por muy diversos conceptos á todos los españoles interesan, pero de ese á ver, en los que comenzaron sus trabajos platónicos con los *Jochs florales* y el *Teatre Catalá* y hoy vienen al ejercicio activo con auxilio de políticos más ó menos encubiertos, un peligro seguro, y en cada estudiante de los que pasean por las ramblas de Barcelona la roja barretina ó el lazo con las barras catalanas, un mónstruo de cien cabezas, hay una distancia enorme que solo pudieran haber acortado medidas de un rigor inoportuno y de todo en todo improcedente.

Estos apresuramientos gubernamentales han traido, pasando por alto otras menos visibles, una consecuencia, y es, que elementos sanos de Cataluña jamás tocados del vicio del catalanismo y de los resquemores de un regionalismo exclusivamente literario y platónico, en su afan de sincerarse y de protestar de su españolismo, han llegado á caer en un vicio extremo bien poco envidiable por cierto.

No quisimos nosotros formar juicio basado solo en la lectura de los estractos telegráficos, ni en los relatos de determinados periódicos cortesanos, que á las vueltas de tropos de dicción bien preparados, tienen la exclusiva del patriotismo que comienza en el Campo del Moro y acaba en el barrio de la Prosperidad.

Y no andábamos descaminados. Porque así como no son sanos ni pertinentes para los intereses nacionales esas quejas fueristas con vistas al federalismo, de los amigos de *La Lliga de Catalunya*, tampoco resulta muy noble aprovechar estos desahogos para hacer tabla rasa de cuanto representa amor á las tradiciones y cariño por el engrandecimiento y progreso del solar propio Y á eso se tira.

Que unos cuantos exaltados hayan obrado y escrito de modo que sus escritos se presten á equívoca traducción no justifica ese afan gubernativo de convertir en conflicto una algarada menuda, ni los apresuramientos de los que, queriendo ser buenos españoles al propio tiempo que buenos catalanes, á poco reniegan de este segundo carácter con protestas que nadie les exigió y que, además, á destiempo estaban formuladas.

Bueno que no aplaudamos, que no amparemos, con el silencio, las cláusulas infantiles del manifiesto suscrito por la Unión Catalanista; pero tampoco protestemos de nuestro españolismo de modo tal, que pueda entenderse cosa bien diversa de lo que dar á entender queremos.

Nadie nos hará creer con los catalanistas que Cataluña es á España lo que Creta á Turquía, pero tampoco pensamos que piezas secundarias de una gran máquina solo tenemos derecho á la vida, al movimiento y al desarrollo, cuanto bien le plazca al cerebro que con nuestras fuerzas engendramos y sostenemos.

VACADAS ANDALUZAS

GANADERIA DE D. EDUARDO IBARRA

Cuando la señora viuda de Muruve era dueña de la casta de reses bravas que hoy posee su hijo D. Joaquin, vendió al Sr. D. Eduardo Ibarra próximamente la mitad de ellas, viniendo así dicho señor á adquirir la ganadería que aun conserva.

Como hermanos estos toros de los de Muruve, son muy parecidos en láminas y en pelea; sin embargo, la diferente dirección y los distintos pastos y terrenos que disfrutan unos y otros, van poco á poco dando origen á pequeñas diferencias que por el trascurso del tiempo se irán haciendo más marcadas.

Igual que en la ganadería de Muruve, los cornúpetos de la de Ibarra son negros por regla general, pequeñitos y de cornamenta bien colocada, presentando las dos ganaderías corridas casi idénticas por su lámina y pelea; pero como antes he dicho, los toros de Ibarra, bien sea porque para la elección de sementales haya presidido otro criterio, ó ya porque los pastos y el diverso beneficio hayan influido, es lo cierto que suelen ser más grandes, más bastos y con más pitones que los muruves.

De seguir por el camino emprendido, dentro de algunos años, el inteligente que desconozca la procedencia de estas dos vacadas, no podrá asegurar, ni aun sospechar siquiera, que son hermanas.

La comprobación de la idea que apunto está al alcance de todos; basta solo fijarse en aquellas corridas que ambos ganaderos han presentado en la misma plaza en tardes inmediatas. Por tipos y por bravura agradaron siempre más los bichos de Muruve; y esto que hoy no es posible afirmar de un modo absoluto, podrá hacerse mañana si el Sr. Ibarra no procura cortar el mal y emprender otro derrotero, fijándose y procurando imitar al Sr. D. Joaquin Muruve, que con los mismos elementos ha sabido conservar y mejorar cada dia su vacada.

Expresamente reservé para cuando me ocupase de esta ganadería el tratar de un fenómeno que tanto en ella como en la de Muruve se observa.

No es extraño hallar entre los toros de esta vacada algunos tan nobles y docilones que se juegue con ellos en los cerrados y corrales lo mismo que con un carnero, y estos animalitos, que por su nobleza harian creer á cualquiera que se trataba de solemnes bueyes, han peleado luego en los circos con tanta bravura que siempre ocuparon entre los mejores de la corrida el primer lugar.

Recuerdo al intento los toros *Gitano* y *Religioso* lidiados por el Sr. Ibarra en las plazas de Valencia y Alicante, respectivamente. Tanto uno como otro dejaron que en los corrales entraran aficionados y ganaderos sin tratar de acometerles.

No se extrañaron porque les rascasen el testuz ni les cogieran los pitones, y fueron de tal índole las pruebas á que se les sometió por los curiosos, que todos creyeron se trataba de dos reses de matadero.

Lo raro del caso llamó la curiosidad pública y la salida de ambos bichos se esperó con ansiedad por cuantos tuvieron noticias de aquellos fenómenos. Efectivamente, la faena de ambos toros fué igualmente notable por la bravura y coraje que desarrollaron al verse en la arena.

No se limitaron á cumplir como cumplen muchos toros, sino que fueron bravos, duros, secos y con mucha cabeza, mereciendo el calificativo de reses superiores.

Conozco tambien algunos otros bichos de la misma ganadería que han mostrado estas condiciones excepcionales; pero como sus faenas no han tenido la publicidad que tuvieron las de los toros *Religioso* y *Gitano*, omito su relato, creyendo lo dicho bastante para demostrar que lo mismo en la vacada de Muruve que en la de Ibarra, suelen presentarse estos casos verdaderamente dignos de llamar la atención de los ganaderos.

EL NENE.

La crísis en Estepa

Segun participa á este Gobierno civil el jefe de la línea de Estepa, primer teniente D. Fernando Rueda Labrador, no ocurre novedad en aquella población, habiéndose dado ocupación á gran número de braceros con motivo del reparto hecho por la alcaldía entre los contribuyentes.

Aún continúan sin ocupación algunos trabajadores, pero el municipio estudia el medio de darles ocupación donde poder ganar para atender á las más apremiantes necesidades.

En vista de la tranquilidad que reina y de haber desaparecido el temor de que pudiera alterarse el órden público, el jefe de la línea ha ordenado que las fuerzas reconcentradas en Estepa vuelvan á sus puestos, habiendo marchado ya la de Gilena.

EN HONOR
de Santo Tomás de Aquino

En la Casa Lonja se ha celebrado esta tarde la anunciada sesión literaria en honor de Santo Tomás de Aquino.

El amplio patio estaba casi completamente ocupado por muchas damas y numerosos escolares.

A un lado y en una gran plataforma se habia colocado elegante dosel. Ocupó el sillón principal S. E. el sabio Prelado, Sr. Spinola, teniendo á la derecha al Gobernador civil, señor barón de la Vega, y á la izquierda al teniente de alcalde, Sr. Lupiañez, en representación del Alcalde.

Además ocuparon asientos los canónigos señores Roca y Ponsa, Abin y Fernandez Venegas; el rector de los Escolapios, padre Mitjans; el padre Jerónimo de Córdoba, de las Escuelas Pías; los catedráticos de la Universidad señores Checa, La Rosa, Lopez y Rueda, Barjan y Casso; director de la Escuela de Comercio, señor Badía, y el presidente de la comisión organizadora de las fiestas, Sr. Lopez Quintanilla.

Este pronunció breves frases al comenzar el acto saludando á cuantos asistian.

Seguidamente el docto canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa pronunció un magnífico discurso estudiando á Santo Tomás como teólogo.

La sola anunciación del tema y la reconocida sabiduría del Sr. Roca y Ponsa, dan idea del mérito de su discurso.

Un joven escolar leyó el siguiente soneto del Sr. Lamarque de Novoa:

A Santo Tomás de Aquino

Modelo de virtud y de constancia,
De clemencia y verdad astro facundo
Fuente y arcano de saber profundo,
Italia te aplaudió, te aclamó Francia.
Con inmutable fé, más sin jactancia,
En lucha désigual te admiró el mundo,
Triunfaste del apóstata iracundo
Vencedor de la herética arrogancia.
Así por alto y sin igual renombre,
Angélico doctor, brilla tu nombre,
De la Iglesia inmortal lumbrera y guía.
Y tu santa doctrina vive y crece
Y al paso de los siglos se engrandece,
Humillando á la sórdida herejía.

El Sr. La Sota (D. José) leyó un discurso de su señor padre acerca del concepto de la vida segun Santo Tomás.

Se aplaudió mucho la lectura; y tambien fué aplaudido el Sr. Sanchez de Castro, que leyó su discurso sobre el fundamento del derecho segun Santo Tomás.

Por último, habló el Arzobispo, Sr. Spinola, pronunciando un discurso muy notable, en el que despues de aplaudir el acto realizado por los escolares católicos, les escitó á perseverar en el estudio y en su amor al Angel de las escuelas.

El acto fué amenizado por un quinteto, y resultó muy lucido.

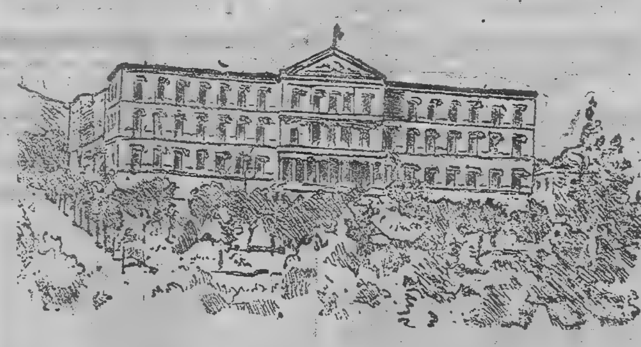

Palacio real de Atenas

En la moderna Atenas, esa parte de población que siguiendo las corrientes de la vida moderna ha ido separándose de aquella línea de conducta basada en el arte que imperó en todo cuanto produjo la Atenas antigua, destacándose, entre otros edificios, los palacios del Observatorio, la Escuela francesa, la iglesia de San Teodoro y el titulado de los Reyes que representa el adjunto grabado y que publicamos por el interés que hoy despierta todo cuanto con la metrópoli intelectual de Grecia se relaciona.

Dicho palacio, vasto edificio cuadrangular, de aspecto algo monótono, fué comenzado en 1836 y terminado en 1843, y se eleva sobre una pequeña prominencia al pie del Monte Lycabette.

La herencia de la infanta

Con motivo de la estancia en Sevilla de su alteza el infante D. Antonio que, como se ha dicho, permaneció ayer unas horas en el palacio de San Telmo, ha vuelto á hablarse de la herencia de su augusta madre la llorada infanta doña María Luisa Fernanda.

Los albaceas no se dan punto de reposo en el cumplimiento de la misión penosa y difícil que les está encomendada.

Actualmente se forma el inventario general de los bienes dejado por la testadora; pero sin hacer la tasación de ellos.

Esto aun tardará unos cuantos meses, y para esa fecha se participará á los legatarios que se va á proceder á tan importante trabajo, con objeto de que si lo estiman conveniente, puedan tener la intervención que de derecho les corresponde y que los albaceas les verán con agrado ejercitar.

Se habla tambien de que probablemente el palacio de San Telmo cubrirá el tercio de la herencia, en cuyo caso habría necesidad de acudir al prorrateo.

A pesar de la actividad con que todas las operaciones de la testamentaría se llevan, su terminación tardará más de lo que se supone.

Explotación inicua

Una persona que esta mañana se encontraba en la estación de la plaza de Armas, nos ha relatado un suceso que no es posible dejar pasar sin protesta y sin pedir se ponga enérgico correctivo.

Momentos antes de la hora de salida del tren de Mérida llegó un coche de alquiler, en el que iban dos licenciados del ejército de Cuba.

El cochero les pidió una cantidad nada moderada, y aunque los soldados quisieron resistirse á satisfacerla, el temor de perder el tren y el ansia natural de aprovecharlo para regresar pronto á sus casas, hicieron que acabaran por pagar lo que se les exigia.

No paró en esto la explotación: entraron los soldados en el andén, subieron á un departamento, y el aludido individuo llegó con ellos, llevándoles algunos pequeños bultos. No se puede precisar lo que ocurriría, lo cierto es que aquél volvió al coche cuando habia salido el tren y dijo á varios sugetos de su calaña que «habia sacado» unos puros y más dinero.

La persona que esto nos ha relatado trató de dirigirse á algun agente de la autoridad para manifestarle el escandaloso hecho que acababa de presenciar; pero no encontró á ningun guardia y tuvo que desistir de su levantado propósito.

Es necesario evitar esos incalificables abusos.

¿UN CRÍMEN?
RESTOS HUMANOS EN UN CAJÓN

Acerca del misterioso suceso de que anoche hablábamos hemos adquirido hoy nuevos detalles, algunos de los cuales damos á continuación, reservando otros por entender no sería prudente hacerlos públicos.

El suceso está bastante oscuro, pero dadas las diligencias que se practican confiase en que pronto quedará esclarecido del todo.

Un redactor de EL NOTICIERO SEVILLANO marchó esta mañana á Sanlúcar la Mayor, donde el misterioso cajón habia sido llevado bajo la custodia de la Guardia civil.

El cajón

Lo hemos visto, venciendo para ello la natural repugnancia que por el estado de su contenido produce.

Es de madera blanca, pulimentada, y de los que comunmente se emplean para el embalaje de las latas de petróleo.

Ha sido cuidadosamente cerrado; pero á pesar de ello las emanaciones que se desprenden de él se notan á larga distancia, y más se notarán á medida que el tiempo pase.

Tal como se halla y no obstante el aislamiento en que se le ha puesto, constituye un peligro para la higiene y un tormento para las personas que en cumplimiento de sus deberes están encargados de él ó tienen que encargarse para conducirlo.

En la tapa tiene puesta una etiqueta con la dirección, pues ahora se envía al presidente de la Audiencia para los efectos que juzgue oportunos.

Créese que el Sr. Carrasco ordenará el análisis de los restos en el laboratorio donde se verifican estas diligencias de esclarecimiento.

El objeto del análisis es averiguar si la víctima pereció por envenenamiento, pues hay motivos sobrados para abrigar esa sospecha.

La conducción

Como ayer dijimos la caja fué conducida en un carro hasta Sanlúcar la Mayor.

El carro era de los del servicio de bagaje.

El viernes se encargaron del cajón en Villalba del Alcor los guardias civiles Juan Reina Torres y Antonio Carrera Toscano.

Estos guardias pertenecen al puesto de Carrión de los Céspedes.

Colocado el cajón en el carro se emprendió la marcha, que fué penosa por razones fáciles de comprender.

Al llegarse al sitio denominado Los Visos, la pareja de guardias civiles fué relevada por los del puesto de Sanlúcar Antonio Carrera y José Reina Rodriguez.

Mal depósito

El mismo día citado llegóse á Sanlúcar, donde se tropezó con el inconveniente de donde se habia de depositar la caja, en tanto continuaba la conducción.

Dadas las condiciones en que aquélla está, no era posible tenerla en sitio habitado ó por lo menos concurrido; pero como el caso era de urgencia, se llevó la caja á la cárcel rogándose al director la colocase en el sitio que estimara fuese adecuado.

El director, D. Adolfo Dominguez, dispuso se la pusiera en un cuarto que está separado de las galeras de los presos; y allí quedó, cerrándose la puerta para que nadie pueda llegar hasta el indicado sitio sin la oportuna autorización.

Á Sevilla

Como, segun queda dicho, la caja es enviada á la disposición del presidente de la Audiencia, mañana continuará la conducción hasta la capital, en la misma forma que antes se ha hecho.

El alcalde ha dispuesto un carro en el que será colocada aquélla.

Saldrán de Sanlúcar custodiándola los guardias Francisco Peñalver y Peñalver y José Reina Rodriguez.

Estos llegarán hasta Villanueva del Ariscal, donde serán relevados por una pareja de aquel puesto, la que á su vez deberá llegar hasta Castilleja de la Cuesta, de donde saldrá otra pareja que vendrá hasta Sevilla.

De Sanlúcar saldrán á las seis y media de la mañana.

Los restos

No resulta exacto que los restos pertenezcan al cadáver de una mujer.

El juzgado de instrucción, encargado del sumario, remite, á la vez que aquellos, un oficio cerrado, dirigido al presidente de la Audiencia; y el sobre dice, que al propio tiempo se envían «restos del cadáver de un desconocido».

Una víctima

En todo este asunto hay una víctima digna de la mayor compasión.

Es dicha víctima un infeliz enfermo, llamado Antonio Maldonado Alvarez, que desde Málaga fué conducido á Huelva, por tránsitos de justicia, y que en la misma forma regresa ahora á la primera capital citada.

Maldonado tiene un penoso padecimiento en los pies, y á causa de él no puede andar mas que á gatas y aun esto penosamente. Al disponerse ahora su conducción tuvo la mala suerte de que le tocase hacer el viaje desde Villalba, como tambien le corresponde desde Sanlúcar, con el fúnebre cajón, y no hay que decir, por tanto, cual ha sido y cual será su tormento.

Otra versión

El suceso tiene tambien relación, segun nuestras noticias, con el hallazgo de restos humanos en un pozo de cierto pueblo de la provincia de Huelva.

Las versiones que sobre él hemos oido son muy varias en cuanto á los detalles, pues se cuentan muchos verdaderamente novelescos; pero todas convienen en que hay sobrados motivos para sospechar la existencia de un horrendo crimen.

En el aludido pueblo hay quien asegura haber oido decir que dos sugetos desbalijaron á otro, le dieron muerte y despues trataron de encubrir su delito haciendo desaparecer todas las huellas que de él pudieron quedar.

Noticias locales

En Sanlúcar la Mayor se ha celebrado, con gran solemnidad, un quinario á Nuestro Padre Jesus, en la capilla del mismo nombre.

Esta mañana verificóse la función principal, que ha resultado grandiosa.

En todo el quinario ha predicado el párroco de la iglesia de Santa María, D. Eusebio Rivero. Los sermones han versado sobre temas de sociología, y de ellos hacen grandes elogios cuantas personas los han oido.

Mañana saldrá de esta capital para revistar algunos puestos de esta comandancia el teniente coronel de la Guardia civil D. Polión Zuleta.

Terminando el dia 23 del actual el plazo para la admisión de reclamaciones al proyecto Monasterio, el señor Gobernador ha dispuesto que en dicho día y hasta las doce de su noche se constituya en la secretaría del Gobierno un oficial de la misma para recibir cuantas reclamaciones se presenten.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando* llegó el miércoles 17 á la Habana; el *León XIII* salió el miércoles 17 de Colombo para Singapore; el *Alicante* salió el miércoles 17 de Singapore para Aden; el *Isla de Panay* llegó el jueves 18 á Barcelona; el *Covadonga* salió el jueves 18 de Manila para Colombo; el *Rabat* salió el viernes 19 de Málaga para Barcelona; el *Magallanes* salió el viernes 19 de Marsella para Barcelona; el *Monserrat* salió el viernes 19 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

En el Palacio Arzobispal han firmado sus esponsales la bella y simpática señorita doña Antonia Picar y Rodriguez con el joven D. Francisco de Madariaga y de la Torre, siendo testigos D. Fernando de Madariaga y Casas, brigadier de infantería, tio del novio, y el notable artista D. Rafael Libreros del Cid.

La junta de obras del rio se reunió anoche, ocupándose en el exámen de varias cuentas. Respecto á la de los gastos hechos con motivo del naufragio del *Aznalfarache*, no se acordó condonar partida alguna como un periódico ha dicho, sino que no procedía el pago de ella. Mañana volverá á reunirse la junta.

Con motivo de cumplirse mañana 22 el siglo del nacimiento del emperador Guillermo, abuelo del actual emperador de Alemania, se reunirán en fraternal banquete los que componen la colonia alemana en Sevilla.

Ha llegado á esta capital D. José Romero, redactor de *La Correspondencia*, acompañado de su familia.

Procedente de Cádiz ha llegado tambien don Augusto Conte.

Se encuentra en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, el opulento banquero de Huelva D. Manuel Vazquez Lopez, acompañado de su distinguida hija Margarita.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven onubense D. Alfonso Leboul.

Hoy hace un año que asistimos á la apertura de la peluquería que el industrial D. Manuel Menendez tiene establecida en la calle de Velazquez, y en este breve tiempo ha conseguido constituir la casa de moda en Sevilla.

Al presenciar el arte y naturalidad de sus trabajos estimamos entonces que sería favorecido por lo más distinguido de esta ciudad y su provincia, cálculos que la realidad ha declarado exactos.

Este es el camino que sin desmayos ni tibiezas debieran seguir todos los artistas y seguramente hallarían premiados sus desvelos, como sucede á dicho señor, en el que concurren, además de los conocimientos especiales, una verdadera vocación, mejor dicho, un entrañable cariño hacia la profesión que ejerce con tan buena fortuna.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital acompañado de su familia, el alcalde de Cádiz D. Benito Arroyo, con objeto de pasar entre nosotros las próximas fiestas de Abril. El señor Arroyo y su familia se hospedan en casa de la madre de su distinguida esposa, la señora viuda de Guerrero.

Mañana lunes habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes, con arreglo al siguiente programa:

1.° ¡A los toros!—2.° Desde un tren.—3.° Calle de Lóndres.—4.° Baños de negros.—5.° Caballos salvajes (Méjico).—6.° Desafío célebre en Francia (gran éxito).

Mañana lunes se celebrará en el teatro del Duque el beneficio del ilustre actor D. Antonio Vico, representándose el drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste.* Tambien se estrenará el drama en dos actos de los señores Perrin y Palacios *El trazado de una línea*

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Luisiana ha capturado al vecino de la aldea de Campillos Cristóbal Baste Haus, reclamado por el juzgado de Palma del Rio.

—La de las Minas de la Reunión ha detenido á Mariano Cabezas Antunez, reclamado por el juzgado de instrucción de Lora del Rio.

—Del cortijo *Felipe*, término de Lora del Rio y propiedad de D. Nicolás Montalvo y Coronel, hurtaron anteanoche ocho gallinas. La benemérita practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención de Francisca Muñoz y Asunción Pineda Cabanillas y á los hijos de éstas Ginés Raya Muñoz y Antonio Palomo Pineda, jóvenes de 16 años y autores del mencionado hurto. Las gallinas fueron vendidas por la Muñoz en el hospital de aquella villa.

—Al primer jefe de la comandancia de Huelva se ha presentado Antonio Garcia Molina, uno de los presos fugados de la cárcel de Luisiana el dia [illegible] del corriente.

—De la dehesa *Casa de las Vacas*, término de la Rinconada, fué hurtada una caballeria menor en la noche del 13, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las pesquisas practicadas por la benemérita para su búsqueda.

—La de Coronil ha presentado en aquel juzgado una denuncia contra Manuel Lao Castejón, por corta y sustracción de leñas de los olivares de D. Rafael Candau y Velez.

—Denuncias por pastoreo abusivo: En la Luisiana una caballeria menor, en Constantina 10 cabezas de ganado de cerda, en Alanis 11 caballerias y la de Belalcázar de la Mitación 30 cabezas de ganado cabrio.

El Gobernador civil ha dispuesto que hasta el 23 á las doce de la noche se admitan reclamaciones contra el proyecto Monasterio, y que hasta dicha hora haya en el Gobierno una guardia.

Con nota de sobresaliente ha obtenido el titulo de maestra superior la señorita Encarnación Rodriguez.

Llamamos la atención del jefe de la guardia municipal para que vuelva á nombrar una pareja de sus agentes que vigilen el barrio de Santa Cruz, especialmente desde la plaza de Doña Elvira hasta las calles Rodrigo Caro y Jimenez de Enciso, pués allí, en vista de la poca vigilancia que existe, es el punto de reunión de todos los chiquillos del barrio, que con sus juegos no dejan descansar ni entenderse á la vecindad. Esta pareja debe estar por dichas calles hasta que sea relevada por serenos.

R. I. P.

EL SEÑOR

D. Manuel de Orejuela y Prieto

marido de la señora

D.ª Matilde Bravo y Ruiz

FALLECIÓ

en esta ciudad el 12 del corriente mes

En sufragio de su alma se aplicarán las misas rezadas que se digan en la parroquia del Sagrario de esta ciudad el lunes 22 de ocho á diez de la mañana, y una cantada de *Requiem* á esta última hora.

El director espiritual del finado, su viuda, padres politicos, hermanos, tios, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios, y la asistencia á dichos actos religiosos.

Noticias religiosas

En la Catedral

Como anoche anunciamos, esta mañana se celebró en la Metropolitana la fiesta de la *Tercera dominica* de Cuaresma.

Despues del oficio ocupó la cátedra sagrada el virtuoso Prelado D. Marcelo Spínola, que con gran elocuencia y riqueza de datos, hizo la oración propia de la fiesta que se celebraba.

En uno de los periodos comparó las excelencias del cristianismo que en esta época del año rinde fervoroso culto al martir del Gólgota, con las doctrinas que se apartan de la fé y que son la causa de las perturbaciones de la sociedad y llevan el germen del mal á las almas sencillas que se dejan arrastrar por las corrientes malévolas.

Pidió al Todopoderoso que la aflictiva situación porque atraviesa nuestra patria cese, llevando con esta la tranquilidad á las madres de los valientes soldados que allá en las posesiones de Ultramar luchan por el honor de su bandera.

En el Buen Suceso

Esta mañana se celebró tambien en esta iglesia la fiesta del tercer domingo de mes, consagrada á Nuestra Señora del Carmen.

Esta noche se continuará la práctica sagrada de la devoción á la excelsa patrona de las Carmelitas, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador Sr. Roca y Ponsa.

—La real hermandad de Nuestro Padre Jesús y María Santísima del Socorro, establecida en la iglesia de Santiago, de Alcalá de Guadaira, consagra á su milagrosa Imagen su anual y solemne novena, que empezará el martes 23 del corriente á las siete y media de la noche, siendo el orador en toda ella el Sr. D. José Galan y Caballero, magistral de la santa Catedral de Jaen.

—La real y militar hermandad del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la Iglesia de Santiago, celebrará en los dias 2, 3 y 4 de Abril, á las seis y media de la tarde, un solemne triduo en

Predicará el Sr. D. Francisco de Asis Medina y Muñoz, canónigo de esta santa iglesia Catedral y misionero apostólico.

La función principal será á las diez de la mañana del último dia, y predicará en ella el canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa.

En dichos dias se hallará el jubileo en la citada iglesia.

Modas

Sombrero toca de terciopelo heliotropo, adornado en el lado izquierdo por un gran grupo de plumas del mismo color y ramos de violetas.

Circo gallístico

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon hoy 29 gallos, concertándose 10 quimeras.

Estas dieron principio á las doce en la forma siguiente.

1.ª Dos jacas de tres y 10 y media onzas de peso, ambas coloradas.

Una de Paico y otra de Camas.

Ganando la primera las 10 pesetas de la apuesta.

2.ª Dos pollos de tres y seis y puya 14.

Uno cenizo de Obita con un colorado de Noguera.

Despues de una pelea de entusiasmo ganó el de Noguera.

En esta fueron las apuestas de 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de tres y ocho y media y puya 17.

Uno colorado de Obita con uno jabado de Carbajo.

Ganó Carbajo.

Se pelearon 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de tres y nueve y media y 18 de puya.

Uno colorado de Triana con una gira de Carbajo.

Ganó el de Triana las 15 pesetas apostadas.

Durante la pelea fueron muchas las apuestas y el entusiasmo de los aficionados llegó hasta pagarse los duros á dos reales.

5.ª Dos jacas de tres y cuatro y media. Una ceniza de Carbajo, con una jabada del maestro albañil.

Ganando Carbajo diez pesetas que fué la apuesta.

6.ª Dos jacas de tres y 12. Una de Campo colorada con otra de la misma pluma de Paico.

Ganó la de Paico que puso de *pira* á su contraria.

Siendo esta quimera la más endeble de la vista de hoy.

La apuesta fué de 40 reales.

7.ª Dos jacas de tres y ocho y media. Una gira de Noguera y otra de Camas jabada tuerta, peleando su contraria á 15.

Ganó Noguera los 40 reales que se pusieron.

8.ª Dos jacas. Una del maestro con cuatro y tres y media, ceniza, y otra de Ortiz con cuatro y dos y media, jabada.

Ganó Ortiz. La apuesta fué de diez pesetas.

9.ª Dos pollos de tres y siete y media y puya 18. Uno de Obita colorado con otro de García jabado.

Ganó García.

10.ª Dos pollos de tres y tres y 21 de puya. Uno cenizo del maestro albañil y otro de la misma pluma de la Calzada.

Ganó el maestro las diez pesetas que se apostaban.

Resúmen

La generalidad de los gallos que hoy han pelado han sido buenos.

La entrada, á pesar del calor que hace en el reñidero, fué buena.

Para el jueves hay concertadas varias quimeras de entusiasmo por la calidad y fama de los gallos.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 22 de Marzo.

Sol sale á las 6-4 de la mañana y se pone á las 6-12 tarde.

Primera pleamar: Barra, 3-43 madrugada; Lisa, 6-45 mañana; Borrego, 7-15 mañana; Coria, 7-35 mañana; Sevilla, 8-13 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-1 mañana; Lisa, 1-30 tarde; Borrego, 2-9 tarde; Coria, 2-39 tarde; Sevilla, 3-28 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-43 tarde; Lisa, 6-45 tarde; Borrego, 7-15 noche; Coria, 7-35 noche; Sevilla, 8-13 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10-10 noche; Lisa, 1-39 madrugada; Borrego, 2-18 madrugada; Coria, 2-48 madrugada; Sevilla, 3-37 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 20 á las 11-35 noche.

Luna nueva el 25 á las 3-59 madrugada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

El bloqueo oficial

Paris 21, 8 m.

Telefonean de Londres que los embajadores de las potencias han anunciado oficialmente á la Sublime Puerta el bloqueo de Creta.

Otra escuadra turca

Ha zarpado con dirección á Creta otra escuadra turca, compuesta de cinco acorazados, dos torpederos y un caza-torpederos.

Mensaje de gratitud

La colonia griega de Amberes ha dirigido un mensaje á los organizadores de la reunión filohelénica y á los periódicos que han defendido á Grecia.

Accidente desgraciado

Al zarpar el acorazado *Osmanich*, uno de los buques de la escuadra otomana, tocó en el muelle interior, produciendo el choque un gran pánico en la multitud que presenciaba la marcha de la escuadra.

Corrieron las personas más inmediatas al puerto, atropellaron á las que estaban detrás y con la confusión muchas cayeron al suelo, siendo pisoteadas.

Algunas resultaron con graves lesiones.

Las revelaciones de Artón

Paris 21, 10 m.

Segun telegrafié ayer, las revelaciones de Artón acerca de los ágios en el asunto del Panamá van á traer cola.

El sobre lacrado que trajo de Londres el juez Poittevin contiene pruebas de culpabilidad de muchos parlamentarios que vendieron su voto en aquellas jornadas de prevaricación.

Háblase singularmente de 28 comprometidos de gran notoriedad política.—*Rigalt.*

Lo de Creta.—Político enfermo.—Faure en Rusia

Paris 21, 4-45 t.

No se confirma el rumor de que un crucero griego haya intimado á los turcos que á salvo del bombardeo y destrucción de fortificaciones, trabajan en las costas de Macedonia.

Ha empezado el bloqueo de Minzan un buque griego.

Lord Salisbury se ha agravado en su enfermedad.

Circula con bastante insistencia el rumor de que Mr. Faure visitará á Rusia.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 21, 9 m.

Con motivo de la botadura del acorazado *Cardenal Jimenez de Cisneros*, en el Ferrol, se ocupa de las cuestiones de Marina.

Dice que contamos con pocos barcos de guerra, pero que esos son buenos.

En cambio tenemos tres astilleros particulares y ahora se piensa en adquirir buques en el extranjero.

Es preciso que el pais en estas cuestiones conozca el criterio del general Beranger, puesto que tardan en reunirse las Córtes.

"El Liberal"

Culpa de la crisis porque atraviesa el pais á la opinión que no vigila de cerca á los gobiernos y á los partidos.

Resulta—agrega—que el poder ha llegado á convertirse en cárcel de que están anhelando salir los allí encerrados y huyendo los llamados á reemplazarles.

"El País"

Dice que en el Casino Republicano ocurrió lo que tenia que suceder.

«Los revolucionarios—dice—son fuego, los legalistas estopa; llega el diablo y sopla.»

Respecto de la situación política la califica de enigma.

«El gobierno está tranquilo como si no sintiera rugir la tempestad y abrirse el abismo bajo sus pies. El dinero se acabará antes de lo que se calculaba y entonces será ella.»

"El Globo"

Ocupándose de la crisis parcial dice que entrando á formar el gobierno los señores García Alix, marqués de Mochales, de Aguilar de Campóo y Lastres, seria echarle á la situación tapas y medias suelas, cuando lo que hacen falta son botas nuevas.

"El Tiempo"

Titula su artículo de entrada *Fiat lux.*

Dice que á pesar de las cuentas publicadas en la *Gaceta* nadie sabe la verdad de lo que se ha gastado en Cuba, ni aún los mismos ministros, que ignoran lo que importan los inmensos sacrificios de la nación para mantener la campaña; tampoco se sabe el número de los españoles que han perdido la vida y la salud en Cuba.

España tiene derecho á conocer la realidad de la campaña de Cuba y el gobierno está obligado á inquirirla.

"El Nacional"

Niega la existencia de crisis ministerial y por consiguiente los tratos de personajes políticos para realizarla.

Si el Sr. Cánovas la creyera necesaria por la dimisión de algun ministro la haria sin excitaciones de nadie.

Niega ademas que la vida del actual gobierno haya sido un fracaso, y en prueba de su aserto enumera su favorable gestión militar, diplomática, financiera y política.

Un ladrón capturado.-Los carlistas

Madrid 21, 9-25 m.

En Tortosa ha sido capturado un sugeto llamado José Marro, autor de varios robos cometidos en casas de campo.

Supónese que el detenido es el agente carlista que salió de Tarragona para alterar el órden en la comarca de Tortosa.

Dícese que en las montañas de Coll de Balaguer, varios carlistas entraron procedentes de Francia, esperando órdenes.

Animación por los toros. Un entierro

Madrid 21, 9-45 m.

Hay mucha animación para la corrida de esta tarde.

Se lidian seis reses de Aleas por las cuadrillas de *Torerito* y *Parrao*.

Esta tarde, á las cuatro, se verificará el entierro de doña Francisca Dominguez, esposa de D. Joaquín Chinchilla.

Entusiasmos federales

Madrid 21, 10 m.

El consejo federal ha dirigido á sus correligionarios una circular excitándoles á prepararse para las necesidades de próximos acontecimientos, en la seguridad, dice la circular, de que si lo hacen con buena voluntad, se llegará á la meta ansiada.

De Cuba

Bajas en ambos bandos

Madrid 21, 11-35 m.

Dicen de la Habana que en la segunda decena de Marzo tuvieron los rebeldes 423 muertos, 188 presentados y ocho prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron tres oficiales y 42 soldados muertos; 16 oficiales y 268 soldados heridos.

Telegrama oficial

Madrid 21, 1 t.

Un despacho oficial dice que la columna Gomez Ruberte, en la conducción de un convoy para Comercio de Tunas, rechazó á los rebeldes, matándoles uno, por tres heridos en nuestras filas.

En reconocimientos por Pueblo Viejo los rebeldes atacaron á nuestras tropas, hiriéndoles al capitan D. Florencio Gutierrez y á dos de tropa.

El enemigo atacó el poblado de Cano Manzanillo, saqueando muchas casas.

Fueron rechazados, muriendo dos.

Nosotros tuvimos un oficial y tres de tropa heridos.

El regimiento de la Reina, el batallón de Arapiles, la brigada Segura y el batallón de Zaragoza, en varios reconocimientos, mataron 15 rebeldes.

Fuerzas de Covadonga, de Bailén é infantería de marina, en otros reconocimientos por Matanzas, Habana y Pinar del Rio, mataron cuatro é hirieron muchos.

Enfermos y deportados

Barcelona 21, 1-50 t.

Ha sido admitido á libre plática el vapor *Isla de Panay* que estaba en observación.

De él han desembarcado setenta y dos soldados convalecientes, y veintiseis deportados.

Los primeros han ingresado en los sanatorios y los segundos en la cárcel.—MENCHETA.

Toros en Madrid

Madrid 21, 4-45 t. á 6-35 t. (Urgentes).

La tarde está espléndida, y en la plaza hay una buena entrada.

Hechos el despejo y paseo de las cuadrillas, ábrese el chiquero para dar paso á

Mirandillo

Primero, de Aleas, de pelo castaño y con muchos pies.

El bicho salta la barrera.

Vuelto al redondel, ábrese de capa *Parrao*, escuchando palmas.

El picador el *Largo*, larga un puyazo monumental.

Completaron el primer tercio seis varas, tres caidas y dos caballos muertos.

Los espadas *Torerito* y *Parrao* hicieron quites muy oportunos.

Zayas puso dos pares regulares y el *Americano* uno.

Torerito entrega los avios á *Parrao* (que hoy confirma su alternativa).

Viste Joaquin terno verde y oro.

Despues de brindar, pasa de muleta algo movido y con valentia entra á matar, dejando dos pinchazos y una estocada caida.

(Palmas de simpatía).

Pimiento

Fué el segundo. Retinto y bien armado.

Aguantó tres varas superiores del *Largo* y una del *Chano*.

Murieron dos caballos.

Tocan á banderillas y Bejarano clavó un par pasado.

Mateito puso uno de igual modo, y Bejarano repitió con otro al sesgo.

Llegó la hora suprema y *Parrao* devuelve los trastos al *Torerito*.

Este, de azul y oro, y previo el brindis, busca al de Aleas, al que encontró huido.

Pocos pases preceden á una estocada monumental que hace polvo á la res. (Gran ovación.)

Valencianas

Valencia 21, 4-30 t.

En Sagunto hay gran excitación por la cuestión de las aguas para el riego.

Algunos guardas jurados se han retirado de sus puestos en vista de la actitud de los labradores.

El vecindario teme que falte agua para el consumo.

El alcalde, temeroso de que el conflicto no termine, y en vista de que no se adoptan las soluciones por él presentadas, amenaza con la dimisión.

El gobernador Sr. Miranda ha adoptado diversas medidas.

—Doscientos trabajadores de la línea férrea de Sagunto á Calatayud se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.—*Guix.*

Edición de hoy 22

La insurrección filipina

Operaciones en Cavite

De una extensa carta dirigida á *El Noticiero Universal* de Barcelona, tomamos los párrafos siguientes, que creemos leerán con interés cuantos siguen el curso de la campaña de Filipinas.

Hablando de las operaciones de Cavite, dice la carta:

»En la mañana del 15 dióse principio á los movimientos de avance y ataque de posiciones insurrectas, las que defendian miles de rebeldes muy bien armados, pero insuficientes á contener las briosas cargas á la bayoneta de nuestros incansables y heróicos soldados: aquellos resistense á la desesperada, pero los que no sucumben huyen por fin y sus magníficas trincheras, reductos y fuertes comenzaron á caer en poder de los nuestros tras rudos y sangrientos combates, y es de esperar que la propia suerte correrán las demas, y muchisimas posiciones tanto naturales como artificiales con que cuenta el enemigo en tan extensa provincia.

Columnas mandadas por el general Galbis y

hasta Bacoor, transponiendo el río Zapote sobre el que tendióse con presteza fuerte puente, apoderándose de los pueblos de Almansa, Pampiona, Balabá, Bayan, Niog, Panapaan y Banalao y algunos barrios y caseríos limítrofes á Bacoor; en suma; unos seis kilómetros recuperados, y quedando nuestras tropas al suspenderse la operación, á las tres de la tarde, á unos tres kilómetros de la última de las citadas poblaciones.

Nuestros buques *Isla de Cuba, María Cristina, Castilla, Cebú, Elcano, Leyte, Albay, Callao, Joló, Lezo* y *Bulacán*, no cesaron en todo el día y aun entrada la noche de bombardear los pueblos rebeldes, lo que tambien verificó el arsenal de Cavite y baterías de Dalahican.

El número de insurrectos muertos en esta jornada excede de 400; de los nuestros 18 soldados y el teniente Sr. Ruiz Soto, y heridos los capitanes D. José Torres de León y don Valentín Suarez Artaz, del batallón de cazadores núm. 3, y el capitan D. Ricardo Burgueta Sala, del batallón de cazadores núm. 5, y heridos 43 individuos, de los que eran desembarcados á las once de la noche en el muelle de Anda de esta ciudad y conducidos al hospital militar, José Toledano, cabo, los soldados Juan Mandato Gisbert, Ricardo Muñoz Gutierrez, Luis Rubio Roldan, Domingo Seres Espardo, Ginés Mula García, Juan Martinez Infiesta, Manuel Navarrete Ramirez y Antonio Godile Jimenez, del batallón de cazadores número 3; Antonio Pato Lopez y Cesáreo Caizada Gil, cabos, y los soldados José Giner García, Manuel Caizada Montes, Constantino Losete Nocea, Eusebio Dominguez Ansino, Florencio Dominguez Llunas, Demetrio Buenavilla Hermoso, Sebastian Sandino de Abad, Delfín de León Aparicio, Laureano Cárdenas Garrido, José Sarro Mongrello, Antonio G. Paredes, José Nuñez Calvo, José Ruiz San Pedro, Jaime Roselló Sancho, Silvino Gonzalez Santemaria, Lucas Mendoza Lafuente, Manuel Sortero Mateo, Joaquin Manuel Arce, Emeterio Velasco Martinez, José Rivera Martinez, Angel Vidales Valderas y Salvador Abella Vidal, (este último ha fallecido), soldados del batallón de cazadores, núm. 5.

Una insurrecta.—Plan de Polavieja.—Un pueblo leal.—Cambio de nombre

Asegúrase que entre los rebeldes de Imus encuéntrase la *distinguida* señorita que *in articulo mortis* contrajo matrimonio con el doctor Rizal, *ejerciendo de reina*, por lo que de no ponerse á salvo en tiempo oportuno, lo que veo difícil, pudiera pasarlo muy mal y hasta ir á unirse en breve con su difunto marido, pues nuestros bizarros soldados, sedientos de gloria, es muy posible no se fijen, ni reparen en dar pasaporte para los quintos infiernos á toda una *soberana* de... *Katipunan*.

Es probable, y hasta lo daría por seguro, y lo demuestran las primeras operaciones, que los propósitos del general Polavieja, dirígense á ir estrechando el círculo en que se mueven los rebeldes, de modo que no tengan más remedio que ir acorralándose hacia el Norte de la provincia de Cavite, hacia Novelета, pues toda la huida por mar la impedirán seguramente nuestros barcos de guerra, y por lo tanto, Noveleta, á mi ver, será el último baluarte de los insurrectos caviteños, su última posición que sucumbirá anegada en sangre, al igual que todo el extenso territorio de tan rica como ingrata provincia, que lleva medio año manejándose á su gusto.

Hay que hacer constar que de los 21 pueblos existentes en dicha provincia, uno solo, el de Carmona, se ha mantenido fiel á España, resistiendo los halagos de los insurreccionados primero, despreciando las amenazas despues y por último rechazándoles vigorosamente en cuantos ataques han intentado para satisfacer sus deseos de venganza. Es indudable que el gobierno en su día recompensará cumplidamente á localidad tan digna de ser hija de la madre patria.

Se ha expuesto por algunos periódicos manileños, el plausible pensamiento de que una vez sometida la provincia de Cavite, desaparezca hasta su nombre sustituyéndole por otro, qué, á mi entender, debiera ser el de Carmona, para perpetuar el que lleva tan noble pueblo, así como el de la cabecera, Cavite, por el apellido ilustre del general que dé feliz término á la campaña emprendida, y el del pueblo, Cavite Viejo, por el apellido de otro de los generales que más se distinga.

Atentado infame.—Fusilados.—Guerrilla marítima

Un detenido provisionalmente en el convento del pueblo de Santa María de Pandi, de la provincia de Bulacán, por hallarse comprometido en los sucesos actuales, fingióse gravemente enfermo y reclamó los auxilios espirituales, acudiendo solícito á prestárselos el reverendo cura párroco de dicho pueblo, pero al encontrarse solo con el preso, al comenzar su elevada y piadosa misión, el *fervoroso tao* trocóse en fiera ruin y despreciable, y esgrimiendo descomunal *bolo*, abalanzóse sobre el religioso, que, gracias á su serenidad, valor y suerte, logró evitar mortales golpes, prodigados por el desalmado y huir del aposento en que se encontraba, si bien herido de poca importancia en la cabeza por haberle aquel arrojado el arma al ver que se le escapaba su designada víctima.

Á las siete de la mañana del 6 fueron pasados por las armas en el campo de Bagumbayan los paisanos Vicente Medina Urbano y Doroteo Dominguez de los Santos, condenados á la última pena por los delitos de rebelión y traición; Teodoro Plata de Jesus, Apolonio de la Cruz Adoni, Hermenegildo Reyes de la Cruz, José Trinidad Ponce y Pedro Nicodemus Megcalong, por el de rebelión; Feliciano del Rosario y Gervasio Samson, por los de rebelión y resistencia á fuerza armada, y Román Basa Esteban, auxiliar de las oficinas de la comandancia de marina, por los de rebelión y traición. El cuadro, mandado por el comandante del batallón de cazadores núm. 7, D. Luis Salazar del Valle, lo formaron una compañía del batallón de cazadores núm. 10, otra del regimiento número 70 y tres del batallón de Leales Voluntarios de Manila.

El Casino Español ha organizado una lucida guerrilla de voluntarios marítima, habiendo adquirido una lancha de vapor, á la que ha sustituido su nombre de *María Luisa* por el de *Polavieja*. La guerrilla, que manda el presidente de la sociedad D. Rafael Comenge, comenzó á prestar servicio en la madrugada del día 15.

Hermoso rasgo

No terminaré sin dar cuenta de un hermosísimo acto, realizado por un distinguido oficial, que al honrarle honra á todo el ejército español.

Dueños nuestros soldados en su avance hacia Bacoor de una de las trincheras enemigas y aun sosteniendo empeñada y sangrienta lucha, junto á los cadáveres de un hombre y una mujer, encuéntrase una infeliz niña de unos cuatro años, completamente ensangrentada, gritando: *¡tatay! ¡manay!* (papá, mamá). El bizarro capitan de artillería Sr. Badell, recógela cariñoso en sus brazos, examínala con detención para ver si está herida, demostrando bien pronto su placentero semblante que la criatura encuéntrase afortunadamente ilesa: imprime en sus mejillas fuerte beso y llamando á su asistente le encarga la conduzca á Manila y la entregue á su señora esposa, pues desde aquel momento la adopta. La infortunada niña, poco antes horripilada, sobrecogida de espanto, junto á los ensangrentados cuerpos de sus insensatos padres, que por hacer armas contra la nobilísima España llegaron hasta á olvidar á su tierna hija, ha encontrado su porvenir y su suerte.

¡Bien por el Sr. Badell! ¡Bien por el brillante cuerpo de artillería que cuenta con tales oficiales! ¡Bien por la patria que cobija entre los pliegues de su gloriosísima bandera, soldados tan dignos y nobilísimos! ¡Viva España!

JOSÉ A. LOPEZ.

Los rayos X

Sin renunciar á ocuparnos con el detenimiento que requiere este maravilloso invento, no hemos de dejar de dar cuenta de las pruebas prácticas que presenciamos anoche, y para las que fuimos cortésmente invitados.

Sometidos á la acción de los rayos varios cuerpos opacos, vióse á través de ellos con asombrosa precisión, destacándose distintos objetos metálicos encerrados en aquellos.

De entre la multitud de pruebas que presenciamos, merecen especial mención las siguientes:

Envuelta una llave en dos grandes trozos de bayeta negra y encerrado todo en una caja de madera, colócase esta entre el tubo de cristal ó bobina en que se desarrollan los rayos y una mampara de cristal con un preparado *ad hoc*, y á los tres segundos se destaca la llave como si ningun cuerpo se interpusiera entre ella y la vista del espectador.

Del mismo modo puede apreciarse una moneda de plata metida entre las hojas de un libro de gran tomo.

Uno de los espectadores sometió una mano á la acción de los rayos, y á los cinco ó seis segundos pudieron apreciarse los huesos de aquella como si se tratara de un esqueleto. Es más, aun á través de la manga de la americana y de la ropa interior, viéronse perfectamente el cúbito y el radio del antebrazo.

La luz que sirve para estos experimentos es muy ténue, solo una especie de fosforecencia y la componen los rayos catódicos, los rayos Rœntgen y los rayos X.

El único metal que no resiste á la acción de esta luz es el aluminio, á través del cual pudimos apreciar unas tijeras con toda perfección.

Las letras metálicas ó los escritos hechos con tinta metálica, pueden leerse perfectamente estando encerrados en cualquier objeto, no siendo de metal.

Varios juguetes dentro de una caja de cartón aparecen á la vista inmediatamente que son sometidos á la acción de esta luz.

Las primeras pruebas de anoche fueron presenciadas por un numeroso é ilustrado público, compuesto en su mayoría de profesores médicos, conviniendo todos en que este invento es un poderosísimo auxiliar de la cirujía y por consecuencia resulta provechosísimo para la humanidad.

Círculo Educativo
REPUBLICANO

Anoche celebró este Círculo junta general extraordinaria, á fin de que cada socio pudiera emitir libremente sus opiniones respecto al régimen que debe seguir para la más pronta realización de los ideales que allí se profesan.

En primer término hizo uso de la palabra el socio don D. Antonio Romero, sucediéndole los señores Oliva, Carrasco, Fernandez, Arizmavarreta y don Juan de D. Serrano, el que pronunció frases elocuentes exponiendo su opinión, siendo contestado por el señor Romero, y suscitándose con tal motivo un pequeño incidente, al que puso término don Luis Peral con un briloso discurso, defendiendo la opinión del señor Serrano.

Despues de este incidente se levantó la sesión.

Corrida en Sevilla

Es decir, en Sevilla, precisamente no; pero sí en las afueras.

En el sitio conocido por la Laguna de los patos, existe una especie de circo taurino, al que concurrieron ayer tarde más de 2 000 personas.

La entrada era gratuita, pues lo único que se propone, segun creemos, el explotador de esta *plaza*, es llamar numeroso público que consuma las bebidas y artículos que se expenden en una venta inmediata, de la que tambien es dueño.

Ayer iba á lidiarse un *hermoso* becerro; y decimos que iba á lidiarse, porque tuvo que suspenderse la corrida.

Pero no adelantemos los acontecimientos, como dicen en las novelas por entregas.

Sin previo anuncio llenóse la plaza, como dejamos dicho.

No había cuadrilla contratada, pero esto es lo de menos en esta tierra de pan y toros; y una vez llegada la hora... que pareció más conveniente, el empresario. (llamémosle así) buscó entre el mismo público cinco toreros completos, con su coleta y todo, á los que contrató verbalmente por la *fábulosa* suma de cinco reales por barba, ó coleta, que ambas son cuestiones peliagudas.

Hecho el *despejo* y cada cual en su sitio, que en esta ocasión fué el que vino en ganas á los lidiadores, abrióse el toril y apareció la fiera.

Era un hermoso becerro de dos años, de pelo negro, *bien puesto*, y como señas particulares, una soga de esparto liada en los pitones.

Empieza la impaciencia, la afición innata en los sevillanos hace latir violentamente los corazones, los semblantes revelan esa ansiedad indescriptible, que precede á las grandes corridas, y cuando todos se disponen á corear con frenéticos ¡olés! ya la verónica magistralmente rematada ya el farol perfeccionado... ¡oh decepción!

El becerro resultó la *mansedumbre* en figura de animal de cuatro patas.

Cada capote le parece un cañón. Cada torero se le figura un empleado del matadero público y empieza á huir hasta de su sombra.

Conocidas *que fueron* por el público las condiciones del animal, llenóse el ruedo de aficionados, *quien* con un mantón de la *parienta*, *quien* con la propia blusa ó americana.

Jamás se ha visto cuadrilla tan improvisada, tan numerosa... ni tan valiente.

Pero, he aquí un rompe-cabezas: ¿Dónde está el toro?

Al *Buñolero* de esta plaza se le había olvidado cerrar el chiquero, y el becerro había regresado á la corraleta, donde tranquilamente rumiaba el pienso que poco antes ¡ay! abandonara.

Resumen (porque esta fiesta tambien tiene resumen)... Quince ó veinte arrobas de vino y gran cantidad de viandas, consumidas y abonadas por los taurófilos, quienes, despues de todo y dado lo barato de la entrada, no pudieron contestar con tristeza, como á la salida de muchas corridas formales:

—¿De donde vienes?

—De... los... toros.

Las pedreas

Dos apreciables lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO, coinciden anoche en denunciarnos un hecho tan incalificable como impropio de la cultura de esta capital.

Una turba de *zánganos* en la que había desde chicos de ocho y nueve años hasta hombres de 18, sostuvieron ayer tarde una descomunal batalla á pedrada limpia en el Baratillo, calle del Púpulo y otras adyacentes.

Los transeuntes se vieron expuestos durante algunas horas á una descalabradura; los vecinos alarmados imprecaban á los contendientes, sin que cediera ninguno de los dos bandos; algunos cristales fueron *víctimas* de las furias de aquellos semiriffeños, hasta que *acertó* á pasar por aquel sitio una pareja de las del *órden*, cuya presencia puso en dispersión á *mambises y tagalos*.

Con tanta frecuencia se repiten en Sevilla estos hechos, que ni hace falta describirlos, ni necesitan de comentarios.

Lo único que hace falta es que las autoridades, atendiendo las justísimas quejas que ponemos en su conocimiento, adopten las medidas que crean oportunas, ya que no para otra cosa, al menos para que los muchos extranjeros que ya se encuentran entre nosotros, no tomen á la capital de Andalucía por las afueras de Melilla.

Noticias locales

El termómetro ha subido de modo alarmante, haciendo un calor impropio de la estación actual.

Conviene más que nunca no desabrigarse, pues un rápido descenso que no puede hacerse esperar, podría acarrear grandes males.

En nada desmerece de los publicados anteriormente el número extraordinario de *El Orden* correspondiente al día de ayer.

Contiene excelentes trabajos literarios y los fotograbados siguientes:

Retrato de D. Joaquin Turina; *La buenaventura* (cuadro de Rico Cejudo); *Murillo* (retrato, por Rico Cejudo); San José; Tipos sevillanos; Caras bonitas; Vistas del Alcázar; cuadro representando la muerte de D. Pedro el Cruel, y retrato de Antonio Fuentes.

Desde el 1.º de Abril comenzará á publicarse en ésta un nuevo diario de la tarde nominado *El Correo de Andalucía*,

Deseámosle muchos suscritores y larga vida.

La empresa del teatro de San Fernando anuncia que esta noche y mañana no habrá función para dar lugar á los ensayos de varias obras nuevas.

La función del miércoles se anunciará por programas y carteles.

Continúan los profesores músicos, que tomaron parte en las honras por el eterno descanso de la infanta doña María Luisa (Q. E. P. D.) sin percibir del Ayuntamiento los derechos que por aquel acto les corresponden.

En la misma situación se encuentran los que formaron la capilla musical en el quinario de la hermandad de la Quinta Angustia.

Así nos lo manifiestan muchos de los interesados, cansados de reclamar, segun tambien nos dicen, lo que debieron percibir hace mucho tiempo, tratándose como se trata de entidades para las que el importe de aquellos sueldos no debe suponer ningun sacrificio.

El duque de Monrose, acompañado de varios amigos, han pasado ayer el día cazando en la isla Mayor. Fueron conducidos á dicho sitio en el yate *Fedora*, propiedad del señor duque.

Anoche á las nueve y media riñeron dos sujetos en Triana.

Uno de ellos resultó con una herida de arma de fuego, siendo curado en la casa de socorro del distrito.

El agresor fué detenido por los serenos.

Ultimahora
Agencia Mencheta

DE FILIPINAS

Madrid 21, 5-15 t. (Urgente) (Retrasado.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila ratificando la necesidad de enviar en breve plazo refuerzos que prestarían importantes servicios, ocupando puntos de reconocida conveniencia militar, antes de que llegue el período de las lluvias.

Cuantos ejercen mando en Filipinas están convencidos de la necesidad de enviar refuerzos.

Nótase movimiento entre las tropas de Lachambre que han de atacar á Imus.

Lachambre ha salido de Almansa, dirigiéndose á Salitran.

Lleva 200.000 raciones para evitar que se paralicen las operaciones por falta de víveres.

La escuadra cañonea á Bacoor, Cavite Viejo é Imus, causando grandes destrozos al enemigo.

Toros en Madrid

(FINAL DE LA CORRIDA)

Madrid 21, 6 30 t. (Urgente.

Getafeño

Así se llamó el tercero de Aleas, de pelo castaño.

Tomó seis varas y ocasionó dos caídas.

Manene clavó dos pares regulares y *Mancheguito* uno.

Torerito hizo una brega movida y propinó una estocada corta, media buena, un pinchazo y una honda contraria.

El animal se echa y el puntillero acierta... al sexto golpe.

Corsetero

Fué retinto.

El picador *Gacha*, en la primera puya, dió una caída tremenda, siendo conducido á la enfermería.

El bicho tomó seis varas y ocasionó cuatro tumbos.

Distinguióse en este tercio el *Largo* que picó con coraje.

Murieron dos caballos.

Vega puso un par bueno y otro regular y Zayas uno mediano.

Parrao dió pocos pases antes de un pinchazo para el que se tiró fuera de tiempo.

Despues una estocada al aire, á la que siguió una faena pesada, con un poquito de baile.

Luego una atravesada, recibiendo un aviso de la presidencia.

Otro pinchazo y segundo aviso.

Por último, una estocada desprendida. (Pitos).

Ojalao

Castaño y con muchos pies.

Aguantó seis puyazos, causó cuatro caídas y *despenó* un jaco.

Parrao hizo buenos quites

El público pide que pareen los espadas y éstos acceden.

Torerito deja medio par bueno al cuarteo.

Parrao uno caído y el primero repite con uno superior, adornándose. (Aplausos.)

Tocan á muerte, y el *Torerito* dá tres pases, cambiando los terrenos, y media superior.

El diestro se sienta en el estribo, el bicho cae hecho una pelota y el público prorrumpe en aplausos.

En último lugar salió

Trujillano

Tambien castaño.

Huido desde el principio, llegó á tomar tres varas y mató un caballo.

Mateito cae en la cara de la res, y en el público se nota gran emoción.

El diestro se levanta sin que el animal hiciera por él.

Bien banderilleado pasa el de Aleas á poder de *Parrao*.

El espada trastea desde lejos y atiza media estocada ladeada.

Intenta el descabello sin conseguirlo.

Cae *Trujillano* y acaba la función.

Resumen. La corrida floja. *Torerito*, bien en general. En el quinto, superior, tanto en banderillas como en la hora suprema.

Parrao bien en quites y desgraciado en la muerte de los suyos.

De los picadores, el *Largo*.

Los banderilleros bien.

Corrida de Barcelona

Barcelona 21, 8 n.

Los bichos lidiados en la novillada de hoy pertenecían á la vacada de Flores.

Torearon las *Señoritas Toreras*.

La entrada muy buena.

Las chicas muy bien en la brega.

Primero

Angelita en el primero cita y clava el rejoncillo de modo superior.

Lola se deshace del bicho de una contraria y un certero descabello en los medios. (Ovación y oreja.)

Segundo

Lola y Rosa capean y parean muy bien.

Angela, despues de una faena aceptable con el trapo, dá tres estocadas, cayendo de la última el bicho sin puntilla.

Tercero

Toreando las matadoras al alimón, fué Angela cogida sin consecuencias.

El *Mellao* sufrió un revolcón.

Lola despachó al de Flores, de un bajonazo

Cuarto

El cuarto achuchó á Angela y esta derribó á Rosa.

Ambas resultaron ilesas.

El bicho murió de otro bajonazo.

Quinto

Negret quiebra á cuerpo limpio y despues se arrodilla en la cara del animal.

Despues coje los avios y despacha de una estocada y un descabello, que resulta un degüello.

Sexto

Angela rejonea, cosechando pitos.

Negret mató al bicho como pudo, y despues de sufrir varios achuchones.—MENCHETA.

Otra novillada

Bilbao 21, 8-10 n.

Se ha verificado la corrida con reses de Quintana, que resultaron bueyes.

El lidiado en tercer lugar fué fogueado.

El primero enganchó á *Peterete*, que resultó con un varetazo en la pierna izquierda.

Toreando gustó *Peterete*, pero hiriendo estuvo desgraciado.

Carralito y Roman regulares.

El último fué cogido sin consecuencias.

La tarde y la entrada muy buenas.—*Perdigón*.

El general Augusti

Bilbao 21, 8-15 n.

Ha llegado el general Augusti con el objeto de revistar las tropas y visitar los fuertes de esta plaza.

En la estación le esperaban el elemento oficial, el gobernador civil, el alcalde, diputados, muchos militares y numeroso público.

Mañana visitará los cuarteles.—*Etchataverry*.

Otra tómbola

Bilbao 21, 8 25 n.

En el pueblo de Baracaldo se ha inaugurado otra tómbola para allegar recursos con que socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba y de Filipinas.

Asistieron distinguidas personas, recaudándose en el acto inaugural 5 000 pesetas.

La velada organizada resultó magnífica.

La concurrencia fué muy numerosa.—*Etchataverry*.

"Meeting" republicano

Barcelona 21, 8-31 n.

Telegrafian de Valls que se ha celebrado allí un *meeting* republicano.

Los oradores han acentuado la nota regionalista.

Resumió los discursos el republicano Laporta con un canto entusiasta á la patria catalana y á la unión revolucionaria.—MENCHETA.

Un combate en Filipinas

Madrid 21, 10-30 n.

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* diciendo que cerca de Montalvan (provincia de Manila) la columna Olaguer, ha librado un brillante combate contra 3.000 rebeldes que estaban atrincherados y protegidos por las asperezas del terreno.

Los nuestros tomaron el campamento enemigo en Minuyan, matándole más de 500.

Los rebeldes se declararon en fuga acosados por la columna.

Esta tuvo un oficial contuso, dos soldados muertos y 17 heridos.

Lo del Círculo Republicano

Madrid 21, 10 55 n.

La prensa hace suposiciones procurando conocer el verdadero origen del tumulto ocurrido en el Círculo Republicano.

Despues de declarar todos los oradores, hablaron los individuos que componían la Mesa, no sacándose nada en claro.

Legalistas y revolucionarios se culpan mútuamente de ser los agresores.

Pí y Margall

El Nuevo Régimen publica un artículo del Sr. Pí y Margall.

Despues de condenar el articulista el tumulto del Casino Republicano, excita á los federales á reconstituir la unidad del partido.

Más noticias de Filipinas

Madrid 22, 12-20 madrugada.

Los pasajeros llegados en el último correo de Manila convienen en la necesidad de enviar refuerzos.

Afirman que el general Polavieja está delicado.

Dicen que la reconquista de la provincia de Cavite costará más tiempo del que se creyó y especialmente la de la capital.

Esta está perfectamente atrincherada, y cuenta con obras de defensa, de piedra, hasta en las calles.

La salud de Polavieja

El Sr. Lecumberri, ayudante del general Polavieja, ha telegrafiado á la esposa de éste, diciendo que el general adquirió en Parañaque fiebres palúdicas de las cuales está ya limpio, pero queda quebrantado para unos días.

Añade que de la afección al hígado está muy resentido.

DE CUBA

Madrid 22, 12 35 madrugada. (Urgente.)

El *Heraldo* de Nueva York, en su edición de París, publica una carta de su corresponsal en la Habana, manifestando que Máximo Gomez pierde popularidad á la vez que la va adquiriendo Calixto García.

El corresponsal califica de pura fantasía las noticias que se publican referentes á grandes victorias de los rebeldes y dice que son inventos de corresponsales pagados por la junta filibustera de Nueva York.

Niega que la caballería insurrecta haya roto ninguna vez el cuadro formado por nuestra infantería.

Por último confirma el corresponsal del *Herald* que en las provincias de la Habana y Matanzas dominamos completamente.

Como el origen de estas noticias no puede ser sospechoso por parte de los españoles, en todas partes han causado general satisfacción.

Los catalanistas

Barcelona 22, 1 madrugada. (Urgente).

La recepción catalanista en el Centro Federal, suspendida anteayer por orden del gobernador civil, se celebrará mañana á las diez de la noche.

Asistirán representantes de los comités de los pueblos.—MENCHETA.

Lance de honor

Barcelona 22, 1-20 madrugada. (Urgente).

Hay pendiente un lance de honor en esta capital, entre un oficial del ejército y una distinguida personalidad.

Los padrinos de ambas partes han cambiado impresiones sin ponerse de acuerdo.

Esta tarde volverán á reunirse.—MENCHETA.

Los carlistas catalanes.—Precauciones

Barcelona 22, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Ha celebrado reunión la Juventud Carlista.

El objeto de aquella era nombrar directiva.

Pronunciáronse discursos entusiastas reflejando esperanzas para el porvenir.

Se ha observado durante toda la noche que las autoridades han adoptado precauciones.

Las parejas de la Guardia civil han menudeado en los puntos estratégicos de la capital. —MENCHETA.

Últimas noticias

Madrid 22, 3 madrugada. (Urgente.)

Se encuentra en Madrid el infante D. Antonio.

Hospédase en el Palacio real.

—El último despacho oficial de Manila confirma lo ya telegrafiado acerca de las operaciones en Bulacan.

En ellas mataron nuestra tropas 22 rebeldes entre los que figura un cabecilla.

Cayeron prisioneros ocho.

Tambien confirma el ataque al cuartel del destacamento de Asia por los igorrotes, sin añadir detalles á los ya conocidos.

Dice el telegrama que el cañonero *Villalobos* se distingue por sus certeros disparos con ametralladora Maüsser.

Un marinero del citado barco ha sido herido.

El ministro de la Guerra proyecta enviar á Filipinas una parte de los soldados que resulten de la revisión de los expedientes de quintas.

Calcúlase que resultarán unos seis ó siete mil.

La mitad de éstos podrán ser destinados á Ultramar.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales de quintas.—Sección religiosa.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.

Sección amena

Humoradas

Pase al poder, la sangre y la riqueza,
toda vida es idéntica á la mía:
placeres impregnados de tristeza
y penas saturadas de alegría.

¿Me preguntais lo que es amor, señora?
Es condensar la vida en una hora.

Si amaste con locura,
no busques lenitivos á tus dolores:
se curan los amores,
mas lo que es el amor, nunca se cura.

CAMPOAMOR.

Tribunales de quintas

Como ayer anunciamos, hoy se han constituido en el Ayuntamiento los tribunales de quintas. Ante ellos han comparecido los mozos siguientes:

San Martín

Mozos: Alfonso Prieto Alcalá, alegó ser hijo de padre sexagenario; José Tinoco Gomez, alegó ser hijo de viuda; Antonio Gonzalez Rodriguez, idem; Antonio Martin Rodriguez, alegó tener un hermano en el servicio; Antonio Portillo Alvarez, alegó ser hijo de viuda; Domingo Estrada, idem; Fernando Montes Pinzón, alegó ser hijo de padre sexagenario; Emilio Carrera Grejin, alegó tener un hermano en el servicio; Emilio Regliconti, alegó ser hijo de padres impedidos; Rafael Noval Estrada, alegó ser hijo de viuda; Antonio Mihura Vargas.

A todos ellos se les concedió plazo para probar su exención.

El mozo Pedro Rivera fué excluido totalmente por defecto físico.

Triana

José Navarrete Cobos, sirve como voluntario en Cuba, soldado; Francisco Fernandez de la Cruz, alegó ser hijo de padre sexagenario, fué declarado soldado, concediéndole plazo para demostrar lo alegado; Francisco Antonio Perez Fernandez, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo justificado; Diego de la Rosa Fernandez, alegó tener un hermano sirviendo actualmente y se le concedió plazo para justificarlo.

Omnium Sanctorum

Antonio Jimenez Reina, útil; Manuel Zumaquero, útil; Antonio Campos, alegó padecer del corazón, fué declarado úitil; José Arango Ropero, útil; Baldomero Villarreal Duque, útil; Rafael Ramirez Orozco, útil; José Jurado Lopez, útil; Antonio Morilla Lara, útil; José Herencia Lopez, útil.

Magdalena

Mozos: Francisco Sanchez Perez, soldado; Pedro Trujillo Lozano, soldado; Fernando Perez Jimenez, hijo de viuda; Manuel Gonzalez Reinosa, hijo de viuda; Venancio Carrascosa Montilla, tiene en un hermano en filas; Manuel Corona Gomez, hijo de viuda; Elisardo Merino, alegó exención moral; Enrique Fresno, id.

San Lorenzo

Mozos: Miguel Vazquez Ruiz, alegó ser hijo único de viuda, se le concedió plazo para justificarlo; Francisco Basian Aguilar, hijo único de padre sexagenario; José Carmona Valle, declarado inútil por defecto físico; José Melero, hijo de viuda, tambien se le concedió plazo para justificarlo.

San Roman

Mozos: José Guzman Pazo, alegó ser hijo de padre sexagenario; Francisco Rodriguez Cantero, alegó ser hijo de madre abandonada; Federico Jimenez Rubio, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo para justificarlo; Antonio García Reina, alegó ser hijo de padre sexagenario y pobre, se le concedió plazo; Joaquin Pineda Rivero, alegó ser hijo de padre sexagenario é impedido, se le concedió plazo; Vicente Delgado Rodriguez, alegó ser hijo de padre sexagenario se le concedió plazo; Venancio Martin Cabeza, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo; José Sanchez Cortés, alegó tener un hermano en filas; Antonio Iglesia, alegó ser hijo de viuda; Miguel Pacheco Balo, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo.

San Roque

Mozos: Manuel Rodriguez Colomico, alegó ser hijo de viuda y se declaró soldado condicional; Manuel Amores Gonzalez, alegó exención moral y se le concedió plazo; Rafael Lagares Martinez, id.; Francisco Fernandez Sanchez, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; Francisco Perez Acosta, excluido temporalmente por corto de talla; Pedro Rodriguez, alegó ser hijo de viuda y se le declaró soldado condicional; José Rendón, alegó exención moral y se le declaró soldado condicional; Juan Ferreras Casas, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; Manuel Caro Picón, alegó ser hijo de padre impedido y se le concedió plazo; Antonio Sanchez Zalamea, id. y se declaró soldado condicional; Antonio Ortega Hurtado, excluido totalmente por estar cumpliendo condena; José Ferrera Pavón, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo, y Manuel Rodriguez, id. id. id.

En el distrito del Sagrario se han presentado hoy los dos mozos que faltaban por presentarse.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Pablo, obispo de Narbona.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Cirilo, rito doble, color blanco

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en las Religiosas Dueñas.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 164.

Han entrado hoy: 114.

Han salido: Para el consumo: 80.

De tránsito: 02.

Quedan para el inmediato dia: 196.

Los cerdos vendidos han pesado: 08.341 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'15 á 1'18.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales		Medida ó peso
Afrechos rebasa	26	á 27	quin
» fino	25	á 26	»
» basto	24	á 25	»
Alpiste	41	á 42	fane.ª
Altramuces	24	á 25	»
Alverjones	49	á 50	»
Avena negra	27	á 28	»
Id. rubia	26	á 27	»
Cañamones	62	á 64	»
Carillas	44	á 46	»
Cebada de país	31	á 32	»
Id. navegada	28	á 29	»
Centeno	47	á 49	»
Escaña	25	á 26	»
Garbanzos gordos	90	á 96	»
Id. regulares	76	á 82	»
Id. medianos	54	á 62	»
Habas tarragonas	50	á 52	»
Id. mazaganas	42	á 43	»
Id. chicas	45	á 46	»
Harina de primera	19	á 20	arroba
Id. de segunda	18	á 19	»
Id. de tercera	14	á 15	»
Maiz	31	á 32	fane.ª
Mijo	72	á 76	»
Panizo	44	á 46	»
Sémola	19	á 20	arroba
Trigos barbilla	55	á 57	fane.ª
Id. blanquillo	57	á 59	»
Id. cerrados	58	á 60	»
Id. mezclillas	56	á 57	»
Id. pintones	57	á 59	»
Id. tremés	58	á 59	»
Yeros	50	á 52	»
Zaina	32	á 33	»
Guijas	42	á 44	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 05 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 7 erales, 13 añojos, 5 terneras, 14 carneros, 00 machos, 40 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.322'400 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00. oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE y EL TRAZADO DE UNA LINEA.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones de media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Marzo de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de dia: el coronel de ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de artilleria don Mariano de Leyva.

Parada, Granada, segundo turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

KIOSCO

Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.448 — ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 23 de Marzo de 1897

EDICION DE AÑOCHE

La crísis en Paradas

El alcalde de Paradas ha oficiado al Gobernador civil, manifestándole que la vigilancia en el campo, tan necesaria en esta época porque atravesamos, está completamente abandonada, por la circunstancia de no tener aquel puesto de la Guardia civil más que dos números de los cinco con que está dotado, los cuales dos guardias solo pueden ocuparse en el servicio interior del cuartel.

Además hace días que los braceros pobres de la población se presentan todas las noches ante el ayuntamiento en demanda de trabajo ó de auxilio.

Es de notar al propio tiempo que cada noche aumenta el número de braceros que acuden á la casa del municipio.

Mas como este se encuentra sin recursos con que atender al socorro que solicitan, y como esa calamidad unida al abandono en que se encuentran los campos en un tiempo como el actual, pudiera ocasionar un conflicto, ruega el alcalde al Gobernador se sirva dar órdenes, á fin de que se aumente la fuerza de aquel puesto de la Guardia civil, tanto para poder hacer frente á cualquier contingencia, como para la vigilancia del término.

EN HONOR DE ZORRILLA

Antonio Vico organiza para el jueves próximo una solemnidad en el teatro del Duque: un homenaje al inmortal Zorrilla.

Para el mejor éxito de su loable propósito, se ha dirigido á algunas autoridades y á varias corporaciones, las cuales no dudamos cooperarán en la forma que les sea dado.

El primero de los actores españoles se expresa así en la carta que ha dirigido al Gobernador:

«Excmo. Sr. Gobernador civil.

Señor de toda mi consideración y respeto: Para el jueves 25 del corriente tengo preparada una solemnidad literaria y artística, como *homenaje* á Zorrilla, con su hermoso drama *Traidor, inconfeso y mártir*, de acuerdo con el Ateneo sevillano, y para el cual invito á vuecencia, así como al Excmo. Sr. Capitan general, presidente del Ateneo, de la Audiencia y corporaciones.

La alteza del pensamiento no dudo encuentre eco en el ánimo de V. E., siendo de su agrado, y espero sabrá disculpar la molestia que le causo, honrando esa noche el espectáculo y contribuyendo por su parte al mayor realce de la función.

Cuente V. E. con la gratitud sincera de su respetuoso S. S. Q. S. M. B., *A. Vico* »

A esa carta ha contestado el señor barón de la Vega con la siguiente:

«Sr. D. Antonio Vico.

Sevilla 22 de Marzo.

Muy señor mio y de mi consideración: Los que como usted imprimen honda y gloriosa huella en la brillante historia del Teatro Español, cumplen un deber sagrado honrando la memoria de los escritores insignes que eterna fama alcanzaron.

Muy agradecido á la bondadosa invitación que se sirve dirigirme, asistiré á la solemne fiesta en honor de Zorrilla, teniendo, una vez más, el placer de aplaudir con verdadero entusiasmo el mérito del poeta inolvidable, y el no menos valioso de su afortunado intérprete.

Y con este motivo me ofrezco á su disposición afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., *E. de Leguina*.»

LOS FEDERALES DE LAS CABEZAS

Respondiendo á la reorganización del partido federal en la provincia, ha quedado constituido el comité de Las Cabezas de San Juan en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo, D. Francisco Rodriguez y Rodriguez.

Vicepresidente, D. Nicolás Gomez.

Secretario, D. José María Coto.

Vocales: D. Antonio Marin, D. Agustin Gonzalez, D. Domingo Rodriguez, D. Manuel Gonzalez, D. Juan Velasco, D. José Dominguez, D. Manuel Gomez y D. Fernando Romero.

Representantes para el comité provincial, D. Francisco Rodriguez y D. José Sopeña.

Se tomaron sin discusión los siguientes acuerdos:

1.º Que dado el desbarajuste que hay en los republicanos reina, conviene consignar más que nunca á la difusión del programa del 22 de Junio de 1894.

2.º Que en virtud de que el que tiene derechos tiene el deber de ejercitarlos, aceptamos todos los medios legales siempre que estemos en condiciones para ello, porque contribuyen á la difusión de nuestros ideales, y por tanto, acelera el triunfo de la República, aunque para este fin declaramos solemnemente que preferimos el procedimiento revolucionario.

3.º Que deseamos la unión con todos los afines bajo el principio de la más completa autonomía política de las regiones y los municipios, ó sin condiciones, y que con ella ó sin ella, en esta última forma, hemos de seguir sosteniendo y defendiendo á la vez la federación y la República.

4.º Que se les expida certificado de este acta á los señores representantes para la reorganización del comité provincial para que á ella se atengan y puedan acreditar su nombramiento cuando convenga.

EL PROYECTO MONASTERIO

Las reclamaciones

En nuestro número del sábado publicamos la extensa nota de las reclamaciones por los propietarios de las fincas enclavadas en la zona de ensanche que abarca el proyecto Monasterio, agregando que había terminado el plazo que la ley concede para presentarlas.

Así se creía, con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1895, segun la cual el periodo de reclamaciones concluía el 18 de este mes, puesto que las notificaciones empezaban á regir el mismo dia de hechas, sin exceptuar los festivos.

Despues se ha visto que el reglamento de 15 de Diciembre de 1896 ordena que el plazo comience á contarse desde el dia siguiente al de la notificación y deduciéndose los festivos.

Resulta, por tanto, que dicho periodo concluye mañana á las doce de la noche; y segun el acuerdo del Gobernador, hasta esa hora habrá guardia en el Gobierno civil.

Con posterioridad á la publicación de la lista de reclamaciones se han presentado las siguientes:

Doña Teresa Mora, viuda de Alava, propietaria de la casa calle de Santa María de Gracia, 5, y Martin Villa, sin número, no está conforme con la tasación de 78.185'70 pesetas.

Doña María Aranda, tampoco lo está con la de la calle de Pasión, número 8, valuada en 5.119 87 pesetas.

Doña Joaquina Blanco, inquilina de la casa calle Cuna, núm. 6, pide indemnización por llevar más de diez años habitando en aquella.

Y D. Juan José García Gonzalez, reclama por los perjuicios que se le ocasionarían en su industria de casa de comidas, que tiene en la calle Martin Villa, núm. 8.

CURIOSIDADES LITERARIAS (*)

La lección del soneto

Conocido es el soneto de Lope de Vega, que suele darse como modelo de esta clase de composición, y empieza:

Un soneto me manda hacer Violante...

Lope de Vega parece que tomó la idea de un soneto de Diego de Mendoza, así como este imitó á Baltasar del Alcázar. Además, hay otro de D. Tomás Gonzalez Carvajal, y en nuestros dias el bachiller Francisco de Osuna (seudónimo del docto Rodriguez Marín) ha escrito el quinto de esta que pudiéramos llamar serie.

Hélos aquí todos ellos por el órden citado:

Yo acuerdo revelaros un secreto
En un soneto, Inés, bella enemiga;
Mas, por buen órden que yo en éste siga,
No podrá ser en el primer cuarteto.
Venidos al segundo, yo os prometo
Que no se ha de pasar sin que os lo diga;
Mas estoy hecho, Inés, una hormiga
. . . .
Pues ved, Inés, que ordena el duro hado
Que teniendo el soneto ya en la boca
Y el orden del decillo ya estudiado,
Conté los versos todos y he hallado
Que por la cuenta que á un soneto toca,
Ya este soneto, Inés, es acabado.

BALTASAR DE ALCAZAR.

Pedís Reina, un soneto; ya lo hago.
Ya el primer verso y el segundo es hecho;
Si el tercero me sale de provecho,
Con otro verso el un cuarteto os pago.
Ya llego al quinto; ¡España! ¡Santiago!
¡Fuera! que entro en el sexto. ¡Sus, buen pecho!
Si del sétimo salgo, gran derecho.
Tengo á salir con vida déste trago.
Ya tenemos á un cabo los cuartetos.
¿Qué me decis, señora? ¿No ando bravo?
Mas sabe Dios si temo los tercetos.
Y si con bien este soneto acabo,
Nunca en toda mi vida más sonetos;
Ya déste ¡gloria á Dios! he visto el cabo.

DIEGO DE MENDOZA.

Un soneto me manda hacer Violante
Y en mi vida me he visto en tal aprieto;
Catorce versos dicen que es soneto;
Burla burlando van los tres delante.
Yo pensé que no hallara consonante
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.
Por el primer terceto voy entrando,
Y aun parece que entré con pie derecho,
Pues fin con este verso le voy dando.
Ya estoy en el segundo, y aun sospecho
Que estoy los trece versos acabando;
Contad si son catorce, y está hecho.

LOPE DE VEGA.

Voy á hacer un soneto, porque ahora
De sonetos está la musa mía,
Que hay quien muda dictamen cada día,
Y mi musa lo muda cada hora.
No es mucho ser mudable, si es señora;
Y yo, que le conozco la manía,
Temo, si me detenido, que se ria
De mí, porque es un tanto burladora.
Pues que si rematado aquél cuarteto
Se le antoja una décima ú octava,
No hay que acordarse más de tal soneto.
Mas, loado sea Dios, que ya se acaba,
En añadiendo al último terceto
Este verso, no más, que le faltaba.

GONZALEZ CARVAJAL.

Si escribir te propones un soneto,
Vé haciendo lo que yo, que, á fe, no es harto;
Tras el verso tercero saldrá el cuarto...
¡Si es coser y cantar! ¿Ves? Un cuarteto.
Haz otro igual despues, que te prometo
Que si aquesto es parir, es fácil parto;
Van seis versos, y el séptimo ya ensarto.
Otro, y van ocho, y al primer terceto.
Todo es que el nono verso venga al baile
Y el décimo en la rueda está metido.
¿Hay consonante á *baile* y *fraile*? Háile.
Pues entonces, ya es esto pan comido
Y cata á Periquillo hecho fraile,
Y cata el sonetejo concluido.

RODRIGUEZ MARIN.

(*) De *El Nacional*.

Profesor Ferrucio Guirovich

Es, sin disputa, uno de los más afamados tiradores con que cuenta el noble *sport* de la esgrima.

Profesor de indiscutible y grande mérito, fué el discípulo predilecto de Giuseppe Pini, padre del que hoy con este apellido recorre el mundo haciendo alarde de su destreza.

Guirovich ha tomado parte en todos los torneos nacionales é internacionales celebrados en Italia, habiendo obtenido siempre las medallas de oro y premios extraordinarios ofrecidos.

Su nombre es muy popular y querido entre los maestros y *amateurs*

Prisión de una ladrona

La Guardia civil de Carmona, despues de activas pesquisas, ha conseguido la captura de Manuela Caballero, en cuyo poder se encontraron cantidades procedentes del robo verificado el dia 22 de Diciembre último á D. Francisco Gavira, administrador de loterías de aquella ciudad.

Tambien han sido detenidos, como complicados en el expresado robo, Luis Vila Lamela y su amante María García Campo.

Practicado por la benemérita un minucioso registro en el domicilio de estos se encontraron escondidas entre una viga y el techo 200 pesetas procedentes de las 2 000 que robaron al expresado administrador.

Créese que en este robo están complicados más sugetos y la Guardia civil persigue la pista de ellos y no tardará en detenerlos, poniéndolos á disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

LA SITUACIÓN EN LA ALGABA

Pastoreo en los sembrados.--Siega nocturna.--No hay autoridad.--Carnes muertas en Sevilla

El ayuntamiento de la Algaba ha celebrado una importante sesión en la que se dió cuenta de un escrito presentado por el labrador y propietario de aquella villa D. Pedro Carranza Clavijo, quejándose de los daños que diariamente se causan en los sembrados del término.

El ayuntamiento acordó hacer constar que todos los esfuerzos de las autoridades y de los guardas rurales se estrellan ante la osadía de los pequeños ganaderos que, aleccionados por sus padres, consideran como manchones todos los sembrados del término.

Si grave es lo dicho, no lo es menos el hecho de que un centenar de personas que poseen una ó dos caballerías domadas, no se limitan á darles de comer en los sembrados, sino que en las altas horas de la noche siegan las cebadas para llevarles á las bestias lo que roban.

Los esfuerzos hechos para evitar esto no han dado resultado.

A más del desconcierto que se observa en esa parte, la juventud da muestras de tener poco ó ningun respeto á las autoridades, que hasta temen reprender, recordando hechos como el sucedido en Enero último, cuando dispararon dos tiros al primer teniente de alcalde.

Tambien en esta parte han sido inútiles los esfuerzos múltiples del ayuntamiento.

Todo esto se trató en la mencionada sesión; y como único remedio, convínose en la necesidad de constituir un puesto de la Guardia civil, ó por lo menos designar una pareja que, recorriendo el término y la población ponga coto á los abusos.

Tambien trató el ayuntamiento otro punto de interés; el de que muchas personas «se dedican en los pueblos limítrofes á la compra de carnes muertas, ya por enfermedad, ya por epidemias ó extenuadas por los malos tiempos, vendiéndose á la clase pobre y conduciéndolas á Sevilla, donde la introducen de contrabando».

Acordóse, por unanimidad, elevar al Gobernador civil certificación de los acuerdos y puntos tratados, para que se corten de raiz los males que el ayuntamiento no puede evitar.

El alcalde, al enviar la certificación al Gobernador civil, acompaña un oficio, manifestando que si bien no puede decirse que exista allí ninguna asociación que sustente los principios de las que tantos y tan fundados temores inspiran á los gobiernos, es lo cierto que aquellos parecen haber encarnado en el espíritu de los pueblos sin que pueda explicarse el fenómeno, y es muy de temer que si con el tiempo no se acude á corregir el mal llegue un momento en que sea muy difícil lograrlo.

De todo lo que antecede se deduce un grave cargo que nuestras autoridades están obligadas á desvanecer completamente para tranquilidad del vecindario.

Es preciso saber si esas carnes muertas que de contrabando fueron introducidas en Sevilla, han sido vendidas al público, y tambien necesario depurar cuantas responsabilidades pudiera haber.

¿UN CRÍMEN?

EL CAJÓN DE RESTOS HUMANOS

Como ayer anunciamos, hoy se ha conducido á esta capital el cajón que contiene los restos del cadáver de un desconocido, al que se supone víctima de un horrendo crímen.

Esta mañana salió de Sanlúcar la Mayor una pareja de guardias civiles custodiando la caja que fué colocada en un carro, en igual forma que anteriormente se había hecho.

En el mismo carro ha continuado su viaje el infeliz tullido Antonio Maldonado Alvarez, de quien ayer hablábamos relatando las penalidades que había sufrido por esa causa.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, nos ha manifestado que al leer anoche en EL NOTICIERO esa relación ordenó se telegrafiara al alcalde de Sanlúcar la Mayor para que ó se suspendiera la salida de Maldonado ó se le enviase á la vez, pero en otro carro.

Ignoramos por qué no se ha podido cumplir la acertada disposición del Gobernador.

La conducción de la caja se ha hecho como anunciamos, relevándose las parejas de la Guardia civil en Villanueva y Castilleja.

En dicho punto se encargaron los guardias Francisco Vergel Guerrero y Manuel Ayora Lopez, del puesto de Triana.

Al llegar á Sevilla dirigiéronse á la cárcel donde quedaron, el citado Antonio Maldonado y otro preso que venía en la conducción y que ha hecho el viaje á pie.

Despues se dirigieron á la Audiencia con el carro, al que seguían bastantes curiosos.

A la puerta del edificio se agolpó mucha gente, que bien pronto comenzó á retirarse por razones fáciles de comprender.

Entregaron los guardias el oficio que traían para el presidente de la Audiencia.

Dicho oficio es del presidente de la de Huelva, quien anuncia el envío de esos restos para su exámen. Agrega que la causa procede del juzgado de Aracena.

El presidente Sr Carrasco dispuso la conducción de la caja al laboratorio de medicina legal de la Audiencia, que dirige el doctor Murga, acompañando un oficio en el que disponía el análisis.

El Sr. Murga se negó á admitir la caja por no estar en condiciones para tenerla en una casa habitada.

Con este motivo se suscitó un incidente, al que ha dado márgen la incuria que se tiene en ciertas cosas.

Resulta que de real órden está dispuesto que para los laboratorios de medicina legal se faciliten edificios *ad hoc*, costeados por los ayuntamientos y las diputaciones provinciales

Aquí se formó un expediente que es voluminoso, pero no se ha pasado de ahí; y si los reconocimientos se hacen en Sevilla es porque el doctor Murga se ha prestado á facilitar un departamento de su propia casa.

En el caso presente no le era posible, por razón de higiene, admitir los restos tal como vienen preparados, y por eso se negó á hacerlo.

Vió al presidente de la Audiencia, manifestándole estas razones, y tambien visitó al Alcalde, al Gobernador civil, al presidente de la Diputación y al secretario del Gobierno.

Despues de estas visitas consiguió se autorizara la conducción de la caja al depósito judicial.

Probablemente mañana comenzará el reconocimiento el doctor Murga.

Noticias locales

Una numerosa comisión de vecinos de Villaverde del Río ha visitado hoy al Gobernador civil, enterándole de asuntos de sumo interés para dicho pueblo. Segun se afirma, han terminado las desavenencias que había entre parte del vecindario y el ayuntamiento, y están todos decididos á procurar, en buena armonía, la prosperidad de la población.

Ha dirigido un oficio á la Alcaldía notificándole que no hace estación en la próxima Semana Santa, la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Peñas y Nuestra Señora de la Estrella, de San Jacinto.

La hermandad del Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles, de San Roque, ha oficiado á la Alcaldía manifestándole que hará estación en la próxima Semana Santa.

Mañana á las doce de la misma deberán presentarse ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal los mozos siguientes: José Acosta Mesa, Francisco Jimenez Dominguez, José Alvarez Macías, Antonio Rull Diaz, Baldomero Valencia Gutierrez, Fernando Fábregas Durán, Francisco Mesa Capilla, Juan Antonio Rodriguez y Antonio Villarin Cabello.

Esta mañana ha salido en dirección á Mérida, en donde permanecerá unos días, el señor D. Manuel Torres Daza, hermano del que fué director del *Diario de Sevilla*, D. Carlos (que en paz descanse).

Segun telegrama de Lisboa, recibido hoy, que tenemos á la vista, la señorita Fons debutó el día 20 en el teatro de San Carlos con la ópera *Pagliaci*, obteniendo un brillante éxito. Fué llamada al palco escénico repetidas veces, tributándosele al final una cariñosa ovación.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron nueve hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

Se interesa la presentación en las oficinas de la comandancia de la Guardia civil del teniente coronel retirado de dicho instituto D. Francisco Tirado y Perez.

El día 18 del actual se fugó de la cárcel de Utrera el preso Francisco García Sanchez (a) *Granerillo*, dedicándose desde aquel día á ejercer su oficio de ladrón.

Desde aquella fecha hasta el día ha asaltado tres casas en Lebrija, llevándose varias prendas y artículos de comestibles.

Los vecinos de dicha villa llegaron á alarmarse con la presencia del *Granerillo*.

La benemérita se dedicó desde que tuvo conocimiento del hecho á capturar al misterioso ladrón, consiguiéndolo á las cinco de la tarde de anteayer en una choza frente al caserío *Tapijo*, próximo á la carretera de Cádiz.

El ladrón al ver que se aproximaban los de la benemérita intentó ocultarse en un sembrado de trigo, donde fué capturado.

El Guerrero robó en el taller de carpintería de D. Joaquin Gonzalez un escoplo y un serrucho, de cuyas herramientas se valió para asaltar las casas de los vecinos Juan Baeza Marin y Manuel Otero, llevándose cuantos objetos encontró á mano.

Tambien ha sido detenida una mujer llamada Catalina Yañez Vela, cómplice del *Granerillo*.

En el pago de Jarda, del término de Osuna, fueron robados hace dias siete cerdos del vecino de Marchena D. Pedro Salvat Moreno. El jefe de la partida rural de Osuna practicó diligencias, deteniendo á los autores del robo, y encontrando los restos de aquellos que habían sido enterrados en un pantano.

La compañía de ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona celebrará junta general de accionistas el día 30 de Abril próximo.

Por débitos de contribución se subastarán en Carmona ocho fincas el día 2 del mes de Abril.

El presidente de la comisión mixta de reclutamiento ha pedido al Gobernador que desde el 1.º de Abril próximo hasta el 5 de Junio presten servicio en el local del edificio de San Pablo, que aquella ocupa, tres parejas de vigilantes, mientras se verifican las operaciones del actual alistamiento, á fin de que los quintos guarden el mayor órden y compostura.

A cuenta de su cupo de consumos, correspondiente al actual ejercicio, ha ingresado en el Tesoro el ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta 1 000 pesetas. Por igual concepto han ingresado: Bollullos de la Mitación 700, Viso del Alcor 2 500, Saucejo 1 000, Tocina 700 y Almensilla 476 65.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho 18.131'61 pesetas, para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

Por la administración de Hacienda han comenzado á expedirse los permisos de circulación de que deben proveerse los dueños de carruajes de lujo.

En la farmacia del doctor Delgado, Tetuan 20, y en el Bazar Quirúrgico de D. Vicente Diaz, Velazquez 17, se ha recibido un curioso aparato denominado «Inhalador Giner Aliño» para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de los vapores medicinales. Segun noticias, con estos aparatos, muy conocidos en las principales naciones de Europa y América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, tisis pulmonar, etc. Dado lo económico que resulta el «Inhalador Giner Aliño» no es aventurado asegurar que ha de alcanzar en esta población un gran éxito.

En dichos establecimientos se entregará gratis á quien lo solicite un folleto que trata de este aparato, en cuyo folleto se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Ha marchado á Córdoba la señora duquesa viuda de Hornachuelo, que ha permanecido en Sevilla una larga temporada.

La ponencia de la comisión de Hacienda encargada de estudiar el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año económico se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos, ascendió en el día de hoy á 10.984 pesetas con 25 céntimos.

El tribunal de quintas del distrito de San Roman cita y emplaza definitivamente para que comparezcan al juicio de clasificación de soldados, mañana 23 del corriente, á los mozos Antonio Quevedo Macías, Gijón 8; Sabino Clavijo Ternero, Amparo 18; Bartolomé García Corrales, Padilla 1; Luis Sesagüi Topete, Macasta 10; Antonio Enrique Luque Amado, Jáuregui 32, bajo apercibimiento que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Esta Alcaldía ha remitido al Gobierno civil de la provincia, para su inserción en el *Boletin Oficial*, el acostumbrado edicto de medidas de prevención de policía que han de observarse durante la próxima Semana Santa y feria.

Para el próximo Sábado de Gloria comenzará á actuar en el teatro de Murcia una compañía de zarzuela, para la que ha sido contratada nuestra paisana la primera tiple señorita Dolores Lopez.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta provincia.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabeza de ganado.

En La Campana cinco cabras y una caballería; en los Palacios 42 caballerías; en Castilleja de la Cuesta 15 cabezas de ganado lanar y 11 cabrio, y la de Coronil dos caballerías.

La de Marchena y la de Aznalcóllar han denunciado dos sugetos por infracción de la ley de caza.

Mañana martes habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierpes 68, con arreglo al siguiente programa:

1.° ¡A los toros!—2.° Desde un tren.—3.° calle de Lóndres.—4.° Baños de negros.—5.° Caballos salvajes (Méjico).—6.° Un desafío célebre en Francia (gran éxito).

Dos muchachos han apedreado uno de los trenes descendentes de Carmona á esta capital. Una viajera resultó herida en la frente. Hasta ahora no han sido capturados los muchachos.

En casa del Sr. Bermudo, y para que asistieran varias familias que no pudieron concurrir á la fiesta que aquél dió el día de San José, de la que publicamos detalles oportunamente; hubo anoche otra velada que tambien fué agradabilísima. Las discípulas del Sr. Bermudo tocaron varias composiciones al piano, y dicho señor tocó un *wals* y un *pout-pourri* de su composición.

Hubo muchos aplausos para todos, recordándose con elogio á las señoritas Vallejo, Bueño y Fayola, que en la primera velada tocaron muy bien, el «Carnaval» de Schuman, la «Danza de las Sílfides» y la «Oración de un angel», respectivamente. Anoche tambien se bailó mucho, y la animación no decayó un instante. El Sr. Bermudo obsequió espléndidamente á la concurrencia.

Hé aquí los señores que últimamente han contribuido á aumentar los fondos destinados por el Ayuntamiento á las próximas fiestas:

D. José Alonso, 50 céntimos; D. Mariano Aldava, 50 céntimos; D. José María Acosta, 50 céntimos; D. José Carranza, 25 céntimos; D. Ricardo Carranza, 50 céntimos; D. Luis Bravo, 5 pesetas; D. Andrés Brull, 5 pesetas; D. Juan Buegas, 2'50 pesetas; D. Pio Benito, 25 pesetas; D. Francisco Astolfi, 2'50 pesetas; D. Eduardo Arredondo, 25 céntimos; D. Francisco Arroyo, 50 céntimos; D. Rafael Antolini, 2 pesetas; D. Antonio García y compañía 2'50 pesetas; Sr. Andesson Gastón, 25 pesetas; don Tomás Esdaper, 5 pesetas; D. José Escobar, 2 pesetas; D. Antonio Calvo, 1 peseta; D. Manuel Calzada, 25 céntimos; Sres. Cámpora y compañía, 1 peseta, y D. Francisco Campos, 1 peseta.

Noticias taurinas

La empresa de la plaza de toros de Algeciras tiene hecha la combinación de las corridas que este año se efectuarán en los días 6, 7 y 8 del mes de Junio, feria en dicha ciudad.

El primer día se lidiarán toros de Peñalver, por los diestros Rafael Guerra, *Guerrita*, y Enrique Vargas, *Minuto*; el segundo, toros de Miura, por los mismos diestros, y el tercero lidiarán una novillada de Lopez Plata los espadas Corzo, *Capita* y el *Morenito*, de Algeciras.

—Hoy se ha verificado en la dehesa de Bacanales el tentadero de las novillas de la ganadería del banderillero Antonio Guerra, hermano del célebre espada *Guerrita*.

—El matador de novillos Joaquin Capa, *Capita*, tiene ya ultimadas las siguientes corridas: 3 y 4 de Mayo en Puertollano; el 10 en Guareña; Junio 8, en Algeciras; el 2 en Francia en el mismo mes; 3 y 4 de Setiembre en Villarrobledo; 14 en Fuente Maestre. Además está en trato con varias empresas.

Noticias regionales

Ayer mañana ingresó en el hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, en grave estado, un niño de nueve años de edad, vecino de una casa de la calle de Adriano, en extramuros, que remontando un pandero en la azotea cayó al patio de la casa, causándose una extensa herida en el parietal izquierdo, la fractura del brazo y antebrazo del mismo lado y otras lesiones de menor importancia.

El niño, llamado Miguel Galvan, fué recogido del patio por su madre, que acudió á aquel lugar atraída por el ruido del golpe de la caída, siendo conducido en un coche al hospital, donde quedó.

—Ha fallecido en la cárcel de Cádiz el deportado cubano Francisco Castellano de la Maza, que debía salir para Figueras.

—Han fallecido en el hospital militar de Cádiz los soldados procedentes de Cuba y llegados en el último correo Alejo Navarro Vergara, natural de Villalonga (Zaragoza) y Lorenzo Alonso Izquierdo, natural de Pinada de Monte (Burgos).

—Ha tomado posesión el nuevo delegado de Hacienda de Córdoba Sr. Polo de Bernabé.

—Ayer, á las cuatro de la tarde, fué extraido del rio Guadalquivir, en Córdoba, próximo á la huerta de la Torrecilla, el niño de nueve años de edad Juan José, hijo de Rafael Delgado Galvez y Mercedes Morales Gonzalez, que se encontraba custodiando cabras en dicha finca y desapareció de la misma el día 17 del corriente.

Sucesos

En la prevención civil ha ingresado un sugeto llamado Eugenio Morales Melero, que en la Alameda de Hércules hurtó un sombrero á un individuo desconocido que se hallaba durmiendo en un poyo, vendiéndolo en la calle de la Feria, núm. 20, en una peseta. El sombrero ha sido ocupado por la policía.

—En la casa de socorro de la calle de Pureza ha recibido curación de una herida en la frente Alegría García del Castillo, atropellada por una caballería menor en la plaza del Altozano.

—En la escalera de la casa número 37 de la calle Fagés del Corro sufrió una caida Isaza, Descalzo, causándose una herida en la cabeza de la que fué curada en la casa de socorro de calle del Betis.

—En la calle de San Jacinto, esquina á la de Ruiseñor, riñeron Antonio Sanchez Corchado y José Ruiz, resultando el primero con contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del barrio de Triana.

—Un sugeto llamado Juan Ruiz trató de agredir esta mañana á Manuel Manzano, dueño de un cajón de la plaza de abastos de la Encarnación. El Manzano se encontraba durmiendo, y el Ruiz se disponía á disparar sobre aquél una pistola, cuando fué detenido por Manuel Bermudez, que presenciaba el acto y pudo arrebatarle el arma de las manos. El Ruiz se dió á la fuga.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 23 de Marzo.

Sol sale á las 6 1 de la mañana y se pone á las 6.14 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4 16 madrugada; Lisa, 7-15 mañana; Borrego, 7 44 mañana; Coria, 8 4 mañana; Sevilla, 8 44 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10 35 mañana; Lisa, 2 5 tarde; Borrego, 2 45 tarde; Coria, 3 14 tarde; Sevilla, 4 4 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4 36 tarde; Lisa, 7 35 tarde; Borrego, 8-4 noche; Coria, 8-24 noche; Sevilla, 9 4 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10 57 noche; Lisa, 2-27 madrugada; Borrego, 3-5 madrugada; Coria, 3-36 madrugada; Sevilla, 4-25 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 25 á las 11-35 noche.

Luna nueva el 25 á las 3 59 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor *Aznalfarache*, de Marsella, con carga general; vapor *García de Vinuesa*, de Marsella, con carga general; vapor *Lionel*, de Newcastle, con carbón; vapor *James Malaiva*, de Newcastle, con carbón.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

El viaje de Faure

París 22, 8 m.

El viaje del presidente de la República á Rusia se anuncia para los primeros días de Mayo.

Mr. Faure se embarcará en un acorazado, y escoltado por la escuadra, será conducido á Cronstadt.

Desde este punto marchará por tierra á San Petersburgo, donde pasará cuatro ó cinco días, visitando despues á Moscou.

En Rusia se preparan grandes festejos para agasajar al presidente de la República.

Un médico centenario

Ha fallecido en el Havre á la edad de 104 años el anciano doctor Bossy.

Tenía 104 años, y cinco días; antes de morir visitaba á su clientela y celebraba juntas con los compañeros, gozando de todas sus facultades.

El padre del doctor Bossy alcanzó tambien edad muy avanzada, pues falleció á los 108 años.

Salisbury

En Londres sigue enfermo de *influenza* lord Salisbury.—*Rigalt.*

Espectáculo fin de siglo.—La princesa de Caraman-Chimay.—Escándalos

París 22, 9 m.

Ayer la princesa de Caraman-Chimay y su amante el pintor, Rigo, asistieron á un teatro de los boulevares, donde se representaba una revista alusiva á la fuga de la princesa y de su amante.

El público que advirtió la presencia de estos en el teatro aplaudió á rabiar á la princesa y Rigo, su acompañante, entusiasmado, lanzóse al escenario besando á la actriz que representaba el papel de la Caraman-Chimay.

Entonces los espectadores, presa del delirio, querían besar á la princesa y entregarse á otras demostraciones de júbilo y admiración.

Cuando salieron á la calle fué preciso que escoltaran á la pareja 40 guardias de la paz, en evitación de un tumulto.

Los amantes han sido contratados para un salón de espectáculos de Berlin en 10.000 marcos semanales.—*Rigalt.*

FUERZAS RUSAS Á CRETA

París 22, 9 m.

Ha pasado el Bósforo de Tracia, el vapor ruso *Veronaje* conduciendo 650 soldados y 15 oficiales del ejército ruso, destinados á Creta.

El barco lo escolta un cañonero de la misma nacionalidad.—*Rigalt.*

LA ENFERMEDAD DE POLAVIEJA

Madrid 22, 9-15 m.

Dicen de Manila que anoche se celebró una consulta por los médicos más notables de aquella capital para examinar las dolencias del general Polavieja.

Supónese que se ha comunicado al gobierno el resultado de la junta.

Pocas noticias.—Protesta

Madrid 22, 9 25 m.

Hay gran carencia de noticias.

Los fabricantes de Eibar telegrafían protestando de la noticia circulada de que ellos hayan vendido armas para los carlistas.

Los fabricantes prometen ampliar sus protestas.

La prensa

"El Liberal"

Madrid 22, 9-30 m.

Publica un artículo de Castelar en el que juzga el programa de Mac-Kinley una obra de paz y de libertad.

El 5 de Diciembre anunció—agrega el señor Castelar—que Mac-Kinley representaba á la gloriosa legión de republicanos conservadores que desean guardar, sin aventuras, guerras, ni conquistas la democracia cristiana que fundaron los peregrinos de América.

Las bajas de Cuba

El mismo periódico haciendo un cálculo de las bajas de los insurrectos de Cuba, publicada oficialmente, demuestra que en la operación aritmética quedaron fuera de combate en treinta días 10.960 rebeldes, calculando las bajas por semana comunicadas por los conservadores.

Agrega que deben dejarse intactos los datos oficiales para que no se haga patente la fragilidad en el manejo de las cifras.

"El Globo"

Dice que las declaraciones del Sr. Cánovas al corresponsal de *Le Journal* ha sido una ducha lanzada sobre España para calmar la excitación nerviosa.

No se aplaca ésta con jarros de agua fria, hay que buscar remedios que combatan el mal de raiz y eviten posibles y funestas consecuencias en lo futuro.

"El País"

Cree probable que en las próximas Córtes se presenten proyectos modificando las leyes de imprenta y asociación en sentido reaccionario.

Entonces les llegará á todos los liberales la hora de someterse ó de rebelarse.

"El Nacional"

Califica de trompetas negras á los periódicos que hablan de humillaciones de España bajo el poderío de los Estados Unidos.

Aun siendo todo cierto, palpable la humillación y notorio el agravio, el decoro aconsejaría callarlo; cuanto más justo es el silencio si no existen ni desdoro ni quebranto para el prestigio nacional.

De Cuba

El general Weyler

Madrid 22, 10 m.

Asegúrase que en breve saldrá el general de la Habana para proseguir las operaciones en las Villas.

Así lo ha comunicado al gobierno.

Este se muestra impaciente porque el general Weyler continúe la campaña, porque del resultado depende la fecha de la apertura de las Córtes.

Despacho oficial

Madrid 22, 12 m.

El batallón de Puerto Rico y las guerrillas montadas batieron en la encrucijada de Calabazar á la partida de Julio Dominguez.

En el potrero de Zambulsa (Villas) el enemigo tuvo tres muertos; nosotros tres heridos.

—En Sabanas Nuevas la guerrilla Recreo, de Matanzas, y dos compañías de infantería de marina batieron una partida, matando tres. Tuvimos un herido.

—Fuerzas del batallón de Guadalajara batió el 18 grupos rebeldes en Ramero (Habana), matando uno.

El 19 batió otra partida en el ingenio Cruz, matándoles cuatro é hiriendo á varios.

La columna tuvo cuatro heridos.

—Otra columna del batallón de Guadalajara batió el 19 un grupo en San Miguel, matando dos; en Jibiago volvió á batirlo, matándoles tres é hiriéndoles dos.

—La brigada Figueroa batió el 19 en Granches la partida de Juan Delgado, matándoles tres.

El 20 batió otro grupo, matando uno.

—Fuerzas del segundo batallón de Cuba batieron un grupo en Peñablanca (Pinar del Rio), matando uno.

Presentados

En Pinar del Rio se han presentado cinco rebeldes armados y siete sin ellas.

Weyler á operaciones

El telegrama oficial del general en jefe termina con estas palabras:

«Esta noche salgo para dirigir las operaciones.»

EL "CÁRLOS V"

Cádiz 22, 10 15 m.

A pesar del fuerte Levante que reina, á las ocho y media de la mañana ha salido el acorazado *Cárlos V* á verificar las pruebas de velocidad para marcar el radio de acción, últimas de la série á que viene sometido.

El buque regresará al anochecer.

Ayer se le encendieron las calderas, completándosele el desplazamiento hasta 9.235 toneladas.

Cala el barco cargado siete metros 80 centímetros á popa y 6'90 á proa.

Se espera con ansiedad conocer el resultado de estas últimas pruebas.

Tiénese gran confianza en la bondad del barco.

Van á bordo del buque las comisiones del gobierno y de la casa constructora, los empleados de la maquinaria y algunos particulares y periodistas.

Se servirá un espléndido banquete ofrecido por los constructores del buque.

Un numeroso público ha presenciado la salida del *Cárlos V* desde el muelle y las murallas, admirando la celeridad del barco.

Los obreros y constructores celebran esta última prueba y confían en su buen resultado.

Espérase que el gobierno confiará al astillero la construcción del crucero que se piensa encargar á la casa Ansaldo.

Este asunto es de mucho interés para la región.—*Salido.*

"El devoto parlante"

Madrid 22, 10-30 m.

El presbítero Sr. Ferrandiz, conocido por el pseudónimo de *El devoto parlante*, ha dirigido al marqués de Cuba una carta, en la que se muestra arrepentido de la campaña que hizo contra el crédito profesional del marqués y el crédito público de *El Nacional*.

La carta está fechada en el Monasterio de la Trapa, Val de San Jorge.

Los socialistas madrileños

Madrid 22, 10 45 m.

Mañana celebrarán una reunión en el Liceo Rius los socialistas de Madrid, para conmemorar la proclamación de la Commune en París.

Dedicarán un recuerdo al fundador del socialismo científico Carlos Marx.

Polavieja regresa Sustituto

Madrid 22, 10 25 m.

El *Heraldo*, en su edición de la mañana, refleja sus impresiones de que pronto regresará el general Polavieja, afirmando que está impuesto del curso de la dolencia, que tambien conoce el gobierno.

En el caso de que se confirme el regreso, el gobierno le designará sustituto, cuando aquél esté en la Península.

Insístese en que le sustituirá el marqués de Estella.

El general de los escolapios

Zaragoza 22, 11-20 m.

Despues de breve enfermedad, ha fallecido el general de los escolapios, reverendo padre Baroja, que se hallaba accidentalmente en esta capital.

Su muerte ha sido muy sentida en todo Aragón, donde el finado había desempeñado cargos en distintos colegios.—*Fondevila.*

El magistral de Jaen

Morón 22, 3 t.

Acaba de salir en el tren de á medio día el magistral de Jaen Sr. Galan.

A la estación bajaron á despedirle numerosos amigos.

El Sr. Galan va ahora á Alcalá de Guadaira á predicar la novena de Jesús.

Despues marchará á Carmona, donde predicará el setenario de Dolores y luego regresará á Jaen.

Morón bendice al hijo sabio y virtuoso y recordará siempre sus misiones.

La elocuencia del magistral de Jaen ha producido en Morón copiosos frutos.—*El corresponsal.*

Conferencias

Madrid 22, 3-30 t.

El Sr. Cánovas ha conferenciado separadamente con los Sres Cos Gayón y Azcárraga.

Supónese que con éste hablaría de la dolencia del general Polavieja.

Tambien han conferenciado los Sres Elduayen y Cánovas, creyéndose que se ocuparon de la cuestión política.

La órden de Calatrava

Madrid 22, 4 t.

En la iglesia de las Calatravas se ha verificado hoy con gran solemnidad el acto de armar caballeros á los marqueses de la Romana y de Villamayor.

Ha asistido la infanta Isabel y un público numeroso y aristocrático.

De ambas guerras.—El tiempo

Madrid 22, 4 10 t.

Reina gran expectación por recibir noticias de Cuba, acerca de salir Weyler á operaciones.

Tambien se aguardan con interés de Filipinas, respecto al ataque á Imus.

Insístese en que pronto regresará el general Polavieja.

Hoy hace mucho calor.

La sequía en Valencia

Valencia 22, 4-20 t.

El alcalde de Sagunto ha conferenciado hoy con el gobernador de la provincia, consiguiendo éste que aquél retire la dimisión que tenía presentada.

Tambien han conferenciado varios acequieros.

En vista de la excitación que reina en Sagunto se ha dispuesto la concentración de cien guardias civiles.

El capitan general ha ordenado al mismo tiempo, quede en Sagunto un escuadrón de caballería que regresaba á Castellón.—*Guis.*

Consejo de guerra.—Operaciones

Madrid 22, 5 t. (Urgente)

Dicen de Manila que se ha celebrado consejo de guerra para juzgar á los recientemente fugados de la cárcel.

Varios serán fusilados.

Siguen las pequeñas operaciones y el cañoneo desde la costa.

Pruebas suspendidas

Madrid 22, 5 15 t. (Urgente.)

A las dos y media ha regresado el *Cárlos V*.

Ha habido necesidad de suspender las pruebas porque á causa del fuerte Levante, hay mucha mar.

Las pruebas se reanudarán en cuanto abonance el tiempo, para verificarlas con tiempo bonancible y mar plana, segun contrato.

A pesar del estado del mar, el principio de las pruebas fué satisfactorio.

Hoy han marchado á sus casas 80 soldados recien llegados de Cuba.

Han sido socorridos por la junta de *El Imparcial*, con ropa y dinero.

Presidencia de las Cámaras

Madrid 22, 5 45 t. (Urgente.)

Los amigos íntimos del Sr. Pidal desmienten los rumores de que se trate de confiar á aquel la presidencia del Senado.

Consideran que en el Congreso prestará mejores servicios á la patria y á la monarquía.

De fuera de España

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

Las fuerzas de la marina francesa que salieron de Tolón han desembarcado en Suda.

En Italia, en las elecciones parciales de 31 distritos, han triunfado 18 ministeriales.

En Berlin es muy comentada la derrota del Reichstag.

El ministro de Marina obtuvo 61 votos.

Toros en Castellón

Castellón 22, 4 t. á 6 t. (Urgentes).

Ha empezado la corrida anunciada para hoy y en la que se lidian reses de la ganadería de D. Manuel Lozano, antes del marqués de Fuente el Sol, por el diestro Emilio Torres *Bombita*, acompañado de su cuadrilla.

En la plaza hay media entrada.

Despues de los preliminares de rúbrica, se dá suelta al primero, conocido en la vacada por el mote de

Cazador

De pelo retinto oscuro. Luce divisa azul, celeste y encarnado.

Están de tanda *Agujetas*, Fajardo y *Veintiundit*.

El animal recibe un puyazo de Fajardo, sin consecuencias y otro del mismo, seguido de un tumbo.

De *Agujetas* y *Veintiundit* recibe otras dos varas buenas y repite el primero con otra, buena tambien. (Aplausos.)

Pulguita y Moyano clavan tres pares.

Bombita, con terno color magenta y oro y cabos negros, brinda, pasando luego de muleta muy de cerca.

El toro muéstrase receloso.

Tras larga faena con el percal, deja una estocada caida que es suficiente para acabar con el toro. (Aplausos.)

Carpintero

Berrendo. De tanda están *Agujetas*, Fajardo y *Veintiundit*.

Este pica y cae. Fajardo pone una buena vara, perdiendo el jaco.

Agujetas pica sin consecuencias. Repite bien y cae. Y los otros dos terminan con las últimas varas.

En banderillas cumplen *Blanquito* y *Ostioncito*, el primero con dos pares buenos y el segundo con uno trasero.

Emilio coge por segunda vez los avíos, y tras breve y lucida faena de muleta, pincha una vez y repite con media estocada en la misma cruz, que hace doblar al de Lozano.

El puntillero á la primera.

Cordón

Colorao, ojo de perdiz.

En la primera vara desmontó á Alabau.

Fajardo y el *Inglés* pican, perdiendo ambos los pencos.

Lo mismo ocurre á *Cigarrón*.

Acaba Fajardo perdiendo otro jaco.

Moyano clava un par superior y otro muy bueno, y *Pastoret* deja otro superior.

Bomba da varios pases de pecho y en redondo, arrancando palmas, para una estocada hasta el puño que hace al bicho una pelota. (Ovación y la oreja.)

En el redondel quedan tres caballos.

Respeto

Tambien colorao de pelo

De Alabau, Fajardo y el *Inglés* recibe tres buenas varas, repitiendo todos muy bien.

Fajardo perdió el caballo.

Ostioncito deja un par malo, *Pulga* otro idem y repite el primero por el aire.

Bombita pasa arrimándose, se tira á matar y resulta un bajonazo.

Lagartijo

Retinto oscuro.

Recibe una buena puya de *Cigarrón* con pérdida del samoviente.

Bomba y *Bombita chico* se lucen en varias largas, escuchando aplausos.

El toro huye de las caballerías.

Sueca la música de los asilados de la beneficencia, mientras los hermanos *Bombas* cogen los palos.

Emilio clava un par bueno, y su hermano otro igual.

Repite el mayor con medio.

Con la muleta encontró *Bomba* algo receloso al toro.

Señala un buen pinchazo y repite con una perpendicular hasta la cruz.

Dos pinchazos más, y acaba con un descabello á pulso, al primer intento.

Últimas noticias

Madrid 22, 6-30 t. (Urgente).

De París telegrafían que un trasatlántico aleman ha encontrado al buque *Yanarina* del que no se tenían noticias y el que se creía perdido.

Llevaba 16 pasajeros.

—En la frontera de Thesalia ha habido vivos encuentros entre los parciales de los insurrectos y los turcos.

—En Nueva York sigue la oposición violenta á las tarifas prohibicionistas.

Algunos periódicos creen que la nueva política económica deshonrará y hará odiosa á la República.

Mac-Kinley está disgustado.

—Insístese en que el general Polavieja regresará á la Península despues de dominar la provincia de Cavite.

—En algunos centros oficiales han comenzado trabajos relacionados con las elecciones municipales de Mayo próximo.

—De Manila telegrafían al *Heraldo* que la vista del sumario contra los reos del Katipunan de Bulacan se celebrará la próxima semana.

—Se han aplazado varias resoluciones importantes hasta que se verifique el ataque á Imus, incluso el indulto que prepara el general Polavieja.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4-8 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 16
4 por 100 fin de mes	64 15
4 por 100 exterior	77 07
4 por 100 amortizable	76 50
Aduanas	94 00
Cubas (emisión de 1886)	94 10
Cubas (5 por 100)	78 85
Banco de España	392 50
Tabacaleras	209 50
Cambios París	28 70
Cambios Lóndres	00 00
París exterior español	60 63

Edición de hoy 23

La cuna

Los pasajeros se agolpaban sobre cubierta á la entrada del vapor trasatlántico, que aún tenía tendida la escala, recibiendo los últimos viajeros que llegaban á bordo.

—El médico, ¡pronto!—gritó el capitan del vapor, que se había informado de lo que ocurría desde los primeros momentos.

—El médico ya está aquí; lo que hace falta es que me den un paño, una toalla, algo para envolver la criatura...

—¿Pero ha nacido ya?

—Y muy felizmente—dijo el médico envolviendo en un blanco peinador que le alargó una señora, un cuerpecillo sonrosado y húmedo que brilló un instante al sol, y entregándolo así envuelto á una camarera, á la que dió sus instrucciones.

—¿Qué hace falta? dijo el capitan con un acento de piedad, que daba á su voz una vibración extraña.

—Acostar á esa pobre mujer en un camarote y cuidarla. Está en perfecto estado de salud. El parto ha sido muy feliz.

—¿Y tanto!—exclamó un pasajero.—Á poco más se va el chiquillo al mar.

—¿Por qué se embarcó usted estando mala? —preguntó la señora que facilitó el peinador para recoger á la criatura.

—Nada sentía—contestó la pobre mujer, que, pálida, asustada, permanecía sentada en un banco, como avergonzada del suceso;—creía que me daría tiempo de llegar á la Habana, donde está mi marido... ¡que es un reservista!

—Pues la criatura no ha querido ser cubana... tenía prisa por llegar... ¡Si supiera lo que á espera!...—dijo un pasajero riendo.

—¿No tiene usted ropa para el niño?—preguntó un camarero, que venía á buscar lo necesario para envolverle.

—¿Es un niño?—preguntó la madre con alegría.

—Y muy hermoso; dá gozo verlo; llora como un condenado porque le están lavando.

Dos marineros habían traído un banquillo para conducir en él á la pobre madre, que dijo medio llorando:

—No tengo ropa...; la iba á coser en el camino...

—¡Bah! No hay que apurarse—dijeron algunas de las señoras que contemplaban con interés aquel cuadro;—la ropa se hace en seguida entre todas...; entretanto, envolvedio en un peinador y en un abrigo cualquiera.

—¡Dios se lo pague á todas!—murmuraba la pobre madre, llorando de gratitud, en tanto que la llevaban al camarote.

Las señoras cosian con gran prisa la ropita del niño, alrededor de la mesa del saloncito de descanso.

La camarera había traído al niño, rebujado en un abrigo de lana blanca, y asomando su carita rosada y su pequeña cabeza oscura por entre la esponjada malla de aquel encaje.

—¡Qué lindo es!—decía una jóven que iba á Cuba con su madre, para acompañar y cuidar á su padre, un general que había sido herido pocos días antes.

—¡Angelito! Qué extraño destino...

—Parece que huyendo de las miserias de la tierra, quiso nacer sobre el mar y bajo el cielo...—murmuró una señora de alguna edad, que cortaba, ya que no veía para coser, las vestiduras del recien nacido.

—¡Tú debías ser la madrina, mamá!—volvió á decir la jóven...—Su madre me lo ha rogado cuando fuí á verla de su parte para llevarla un regalillo.

—Lo seré, si no hay inconveniente.

—Y el capitan el padrino... Le llamaremos Alfonso, por el rey y por el barco en que ha nacido...

—¡Sí, sí, sí!—dijeron todas.

—Bueno; pues ropa ya tiene, gracias á lo mucho que hemos cosido, pero le falta una cosa...

—¿Qué?—preguntaron.

—¡La cuna!

—En la litera...

—¡Imposible! Un balance del barco podría matarlo.

—¡Esperad!—dijo la jóven del general.—Vengo ahora...

—¿Dónde irá?—preguntó su madre, sonriendo ante aquella impetuosidad.

La jovencita volvió en breve sonriente, satisfecha, llevando en la mano una lindísima *corbeille* de mimbre dorado llena de flores.

—Ya tiene cuna—dijo—acostadle aquí; mi padre me regaló el día de su partida esta canastilla, cuyas flores he renovado diariamente en memoria suya; esta mañana la hice llenar en Cádiz de violetas, de rosas y jacintos, para llevarlas, aunque fuesen marchitas, á mi padre... Se la llevaré con el niño, y le pediré para él su protección... Las flores tienen savia y el niño tiene sangre; las flores tienen perfume y el niño tiene alma... es una flor viva, una flor de amor...

Y cogiendo el niño, y sonriendo para no llorar, lo colocó en el centro de la *corbeille*, sobre las rosas, los jacintos y las violetas.

PATROCINIO DE BIEDMA.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

Aun cuando las disposiciones hasta ahora dictadas fijan la época en que deben pasar á la situación de condicionales individuos que sirven en cuerpos armados, á los que comprenden los beneficios que se expresan en el art 149 de la vigente ley de reclutamiento, algunas autoridades han dispuesto que se efectúe, desde luego, la alteración correspondiente, sin tener en cuenta las prescripciones del art 150 de la mencionada ley.

La facultad concedida á las comisiones provinciales para otorgar la excepción inmediata del servicio activo en los cuerpos armados, por circunstancias accidentales ó imprevistas, á los excedentes de cupo llamados á filas, no puede hacerse extensiva á las comisiones mixtas de reclutamiento que entienden en las excepciones y exenciones sobrevenidas, por causas de fuerza mayor, á los individuos que sirven en el ejército, los cuales han de continuar en él hasta que tengan ingreso en el mismo los mozos del reemplazo inmediato.

Para que el alta y baja de los soldados condicionales se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme, se dispone lo siguiente:

1.° Las comisiones mixtas de reclutamiento, al manifestar al capitan general del distrito el acuerdo relativo á la excepción de los individuos que sirven en el ejército, expresarán el reemplazo y cupo á que pertenecen y el caso y artículo en que está comprendida la excepción.

2.° Los capitanes generales de los distritos dispondrán desde luego la alteración correspondiente, si el acuerdo se refiere á excedentes de cupo, pero en los demás casos comunicarán á los cuerpos en que sirvan los interesados la nueva clasificación de éstos, así como á las zonas, sin efectuarse el alta y baja hasta la incorporación á las filas de los reclutas del reemplazo inmediato.

3.° Los jefes de las unidades orgánicas estamparán desde luego en la documentación de los exceptuados, su nueva clasificación, procediendo á su baja en la época que se expresa en la regla anterior.

4.° El mismo procedimiento se empleará con los individuos que sirven en los distritos de Ultramar, comunicándose los acuerdos que dicten las comisiones mixtas á los respectivos capitanes generales, los que dispondrán el regreso á la Península de los soldados condicionales, tan pronto como se efectúe el desembarco de los primeros reclutas del reemplazo inmediato.

5.° Los capitanes generales de los distritos remitirán el día 15 de cada mes relación nominal de los individuos declarados condicionales por las comisiones mixtas, expresando los detalles que se mencionan en la regla primera de esta circular, y el cuerpo en que sirven los interesados

6.° Los individuos no excedentes de cupo, á los que se hayan aplicado los beneficios del artículo 149 de la ley de reclutamiento, y sin incorporarse los reclutas del reemplazo del año actual hayan sido baja en sus cuerpos, volverán á ser altas en ellos, incorporándose inmediatamente á los mismos.

7.° Los capitanes generales dispondrán se facilite á estos individuos el correspondiente pasaporte y los socorros necesarios hasta el punto donde se halle el cuerpo á que se han de incorporar, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

Revista extranjera

LOS RUSOS

Le Nord, órgano oficioso de la cancillería rusa, dice lo siguiente:

«Hace ya mucho tiempo que dura la cuestión de Oriente, en mal hora abierta por la rebelión de Creta, con ninguna oportunidad sostenida por Grecia enviando tropas al país sublevado y negándose á retirarlas cuando se le ha exigido que lo haga. Es preciso que se recobre la normalidad. De lo contrario, cualquier día puede surgir un incidente de esos que todos los que desean que se conserve la paz tienen empeño en evitar. El único modo de lograr que se restablezca esa normalidad consiste en pacificar la isla de Creta, y como medida preventiva para esa pacificación debe exigirse á los griegos que retiren de allí sus tropas. Si el gobierno de Atenas persiste en desobedecer los consejos y órdenes de las potencias, medios quedan para obligarle á cumplirlas

El gobierno ruso entiende que esa es la única solución que puede devolver á todas las naciones la tranquilidad perdida. No sabemos todavía si las potencias adoptarán ese acuerdo que se impone. Solo sabemos que Rusia habrá salvado su responsabilidad haciendo cuanto ha creido oportuno para asegurar el *statu quo* en Creta.»

Ese lenguaje de Rusia demuestra que ni en poco ni en mucho se halla decidida á transigir con las pretensiones del gobierno griego. Otro periódico de San Petersburgo, *Los Novosti*, dice que aun cuando las demás potencias no la sigan, si llega el caso no vacilará en hacer respetar la integridad de Turquía, pues no quiere prestarse de ninguna manera á los manejos de la rapacidad inglesa, que ve en Turquía una nueva presa sobre qué arrojarse.

Rusia parece que está segura en esta contingencia del apoyo incondicional de Francia, y como Alemania ha manifestado por medio de su soberano y ha demostrado con su conducta que no puede de ninguna manera aprobar la de los griegos, cualquiera que sea la resolución que la cancillería del Neva adopte, está segura de no tener en frente más que á Inglaterra, la cual, por otra parte, no es probable que se aferre mucho á sus soluciones cuando vea que Rusia y Francia están decididas á hacer prevalecer las suyas.

Entre tanto, continúan marchando tropas á la frontera turco griega y todo parece indicar que allí habrá más pronto ó más tarde un sangriento choque entre los turcos y los helenos. Quizá cuando eso ocurra es cuando empezarán á ejercer una acción vigorosa las potencias.

A. BIERA.

Exposición de ganados

A continuación publicamos los nombres de los señores que hasta la presente han sacado matrícula en el negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal para la presentación de ganado en la próxima Exposición.

Ya saben nuestros lectores ha de tener lugar en el huerto de Mariana en los días 17, 18 y 19 del próximo mes de Abril:

Sres. Aparicio y Calle, Osuna, dos asnos garañones.

D. Arturo Soto, Sevilla, un perro extranjero.

D. Luis Pedruzi, Sevilla, una perra mastina.

D. Miguel Carbacho, Montellano, dos caballos para silla de raza española.

Doña María de los Dolores Lopez, viuda de Seher de Alba, Lebrija, lote de sementales lana basta raza española; lote de ovejas lana basta; tres primales bastos y doce borregos idem.

D. Francisco Fernandez, Osuna, caballos para silla, de raza española.

D. Manuel Fernandez, Sevilla, collera de palomos mayorquines, id. mensajeros.

D. Diego Benjumea, Sevilla, seis potrancas cruzadas, seis novillos raza española, seis novillas id.

D. Salustiano Jimenez, Viso del Alcor, caballo para tiro, raza hispano-anglo Nolfolk; toro manso, raza española; cuatro novillos, raza española; cuatro novillos id; seis erales y seis eralas.

D. Manuel M.ª Delgado, Sevilla, dos perros cruzados.

El día 8 del próximo mes de Abril queda cerrada la matrícula para la presentación de ganado.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha remitido un proyecto é informes para la construcción de un edificio en el campo de escuela de práctica del tercer regimiento de zapadores y minadores

—Se ha concedido un mes de licencia al coronel D. Rafael Espinar.

—Se ha ordenado que el armamento de la Guardia civil y carabineros sea reconocido y cambiado el que se halle cumplido.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido relación de los oficiales de la Escuela Superior de Guerra que desean pertenecer al Estado mayor.

—Al mismo centro se ha cursado una instancia de D. Joaquín Sangran en solicitud de que se le conceda el hábito de la real órden de Santiago.

—Al gobernador militar de esta plaza una instancia decretada de Salud Valente Jimenez en súplica de información testifical.

—Al primer cuerpo de ejército se ha enviado una carta de pago del soldado Manuel Lopez Tables, que ha sido redimido á metálico

—Al subinspector de esta región se ha cursado una instancia del recluta Pedro Ruiz Romero, en la que solicita autorización para navegar en buques de la armada.

—Ha sido destinado á las órdenes del general Echagüe el comandante D. Luis Jimenez Pajarero.

—Ha sido destinado á la comandancia de Málaga el primer teniente de la Guardia civil D. José Muñoz Robles

—Ha sido autorizado para residir en Rio Janeiro el recluta José Mesa España.

El héroe del Ramblazo

En breve llegará á Sanlúcar la Mayor este bravo militar que pasará allí un día, defiriendo á la cariñosa invitación de su amigo, y nuestro muy estimado, el conocido abogado de aquella población D. Antonio Ramos y Sousa.

Este ha recibido una carta del Sr. Dominguez Garrido manifestándoselo así.

Le dice está satisfechísimo de los agasajos de que es objeto en Huelva y en cuantas poblaciones ha visitado.

Agrega que por ello está muy conmovido, y le extraña mucho cuanto en su honor se hace, pues lo hecho por él solo ha sido cumplir como militar español.

Se encuentra el Sr. Dominguez bastante mejorado de salud y espera hallarse pronto restablecido para poder marchar á Cuba á pelear nuevamente contra los mambises.

El beneficio de Vico

Con un lleno en las gradas y buena entrada en el patio, verificóse anoche en el teatro del Duque el beneficio del eminente actor D. Antonio Vico.

Este rayó á gran altura en el drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, obteniendo repetidas ovaciones.

El público le aclamó, haciendo que se presentara solo en el palco escénico.

El insigne actor recibió muchos y muy valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

Perrin desempeñó magistralmente el protagonista del drama *El trazado de una línea*, siendo muy justamente ovacionado.

Los demás artistas compartieron con aquellos los plácemes de la concurrencia.

Noticias locales

En el tren de Cádiz llegaron anoche á Sevilla 18 soldados enfermos de los que regresaron en el último correo de Cuba.

Todos son hijos de esta provincia.

Muchos venian en estado gravísimo, teniendo que ser sacados del tren en brazos de los agentes de policía, mozos de estación y personas caritativas.

Como no cabían todos en el coche enviado por la Sanidad militar, brindáronse expontáneamente muchos cocheros de los que no tenían servicio contratado á conducirles gratuitamente al hospital militar, donde quedaron instalados, habiendo pasado antes por el Principal (cuartel de la Gavidia)

El estado de algunos era tan grave que parecía imposible resistieran las molestias del viaje.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Monumentos para ocuparse de la cuestión del Archivo de Indias. Asistieron los Sres. Rodriguez de Rivas, Gestoso, Gomez Imaz, Borbolla y el arquitecto municipal señor Saez.

Invitados por el director de la banda de música del regimiento de Granada hemos tenido el gusto de asistir á una audición de las marchas fúnebres que ha de tocar en la próxima Semana Santa. Todas son escogidas, particularmente una, debida á nuestro paisano señor Zarzuela é instrumentada admirablemente por el director de la banda D. Francisco Serra, á quienes de todas veras felicitamos.

El próximo día 30 cumple el plazo para la admisión de trabajos con destino á los juegos florales del Ateneo. En este día vence tambien el plazo para la admisión de socios sin el requisito de pagar cuota de entrada. Advertimos á las personas que deseen hacerlo que desde 1.° de Abril próximo se procederá con todo rigor á cumplir el reglamento.

El popular actor D. Juan Espantaleón salió ayer para Cádiz con el objeto de contratar el teatro Cómico, en el que se propone, segun parece, dar cierto número de representaciones con un cuadro cómico formado en su mayor parte con elementos de la compañía que el domingo terminó en el teatro de San fernando de esta capital.

A causa del mucho trabajo que hay en el negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal con motivo de las próximas fiestas, los empleados de dicha sección trabajan activamente día y noche.

La colonia alemana celebró anoche con un banquete en el hotel de París el centenario del nacimiento del emperador Guillermo I.

Los comensales fueron unos veinte, presididos por el cónsul D. Cárlos Schlatter.

En la comida reinó gran armonía, dando los comensales elocuentes muestras de amor patrio.

Hoy marchará á Madrid el matador de novillos *Guerrerito*, con objeto de tomar parte en la corrida que el jueves se celebrará en aquella plaza.

Para los primeros días del mes próximo es esperado en Sevilla el insigne violinista D. Pablo Sarasate.

Es posible que dé varios conciertos en el teatro de San Fernando para la época en que actúe la compañía Tolosa.

Ultimahora

Del extranjero

El asunto Arton.—Noticia desmentida.—Grecia

París 23, 12 30 madrugada.

El ministro de Justicia, contestando á una pregunta hecha en el Parlamento, ha afirmado que el gobierno cumplirá con su deber en el asunto Arton.

Desmiéntese la noticia referente á una entrevista entre Mr. Faure y el emperador Guillermo de Alemania en la Exposición de Bruselas.

Créese que Grecia cederá dentro de breves días, aceptando el acuerdo de las potencias.—*Bigalt.*

Agencia Mencheta

La corrida de Castellón

(ULTIMO TORO)

Castellón 22, 6 t. (Urgente.)

Sereno

De pelo retinto claro.

Recibe dos puyas de *Veintiundit* á cambio de un tumbo.

Fajardo cae en otra vara, quedando debajo del caballo.

Bomba intenta colear, no siendo necesario.

Dos varas más completan el primer tercio.

Pastoret pone un par aceptable y *Blanquito* uno superior.

Ambos repiten con dos buenos.

Coge los avíos *Bombita chico* y empieza con un pase en redondo y otro de pecho, escuchando aplausos.

Cuadra la res y el diestro, entrando con arte, deja una estocada algo ladeada que acaba con el animal.

Aplausos generales.

Los capitalistas se echan al ruedo y sacan en hombros á *Bombita chico*.

La corrida ha sido muy entretenida.

Los hermanos *Bomba* han quedado muy bien.

El ganado cumplió.—*El corresponsal.*

El relevo de Polavieja

Madrid 22, 7-30 n. (Recibido á las 11-50 n.)

En vista de la enfermedad del general Polavieja, el gobierno parece decidido á sustituirle, nombrando en su lugar al general Primo de Rivera.

Dícese que éste saldrá de Madrid á primeros de Abril próximo.

Ratificación

Madrid 22, 9 30 n.

Indícase al general Daban para encargarse interinamente de la capitanía general de Madrid.

El día 27 del actual marchará á Barcelona el general Primo de Rivera, embarcando para Filipinas el 1.° de Abril.

Con él embarcarán fuerzas del primer tercio de la benemérita y otros refuerzos.

Tambien irá el general Castillo.

El nombramiento de Primo de Rivera

Madrid 22, 9-40 n.

La reina ha firmado el decreto, nombrando al general Primero de Rivera para sustituir á Polavieja.

El regreso de éste obedece á un telegrama suyo, manifestando que en consulta celebrada por los mejores médicos de Manila, presididos por el jefe de Sanidad militar, acordaron que aquél abandone en cuanto antes el archipiélago, cuyo clima le perjudica notablemente.

El telegrama de Polavieja

Madrid 22, 10 n.

El texto del telegrama en que envía su dimisión el general Polavieja dice así:

«Celebrada junta de médicos, presidida por el inspector general de Sanidad y con asistencia de los médicos militares señores Brea, Souza, Ayeart y Montoro, despues de un minucioso reconocimiento y vista la gravedad de la afección hepática que padezco, acordó declarar de urgente necesidad mi inmediato regreso á la Península, por las graves complicaciones que pueden surgir, en atención al clima del archipiélago en esta época, no pudiendo esperar sin peligro grave la llegada de los meses de Abril y Mayo.

»Con gran sentimiento me veo obligado á dimitir, rogando que se me conceda autorización para embarcar en el primer vapor que salga en el mes de Abril próximo.

Mientras tanto, continuaré dirigiendo las operaciones desde Manila.—*Polavieja.*»

Opinión de la prensa

Madrid 22, 10-10 n.

La prensa lamenta el regreso del general Polavieja.

El Correo lo considera como una desgracia para el país.

El *Heraldo* dice que los ministeriales lo han recibido como un triunfo del gobierno, aunque la opinión no pueda verlo gustosamente.

Embarque de Primo de Rivera.—Voluntarios

El general Primo de Rivera embarcará el día 27 del actual en el vapor *Montevideo*, donde embarcarán tambien 900 soldados de infantería de marina.

Los reclutadores de voluntarios solo han presentado tres ofrecimientos de 200, 24 y 40 hombres respectivamente.

Las pruebas del "Cárlos V"

Cádiz 22, 10 20 n.

Se ha recibido un oficio del ministro de Marina dispensando al crucero *Cárlos V* de las pruebas de velocidad á tiro forzado y limitándolas á un ensayo parcial.

Hoy ha andado el buque á razón de 18 millas y media por hora, con 84 revoluciones de la hélice.

Los peritos elogian el resultado de las pruebas hasta aquí verificadas.—*Salido.*

De ambas guerras

Madrid 22, 11 40 t.

El general Weyler ha desmentido las denuncias hechas por la prensa referentes á que el pan para los soldados cueste once céntimos.

Dice que solo cuesta cinco

No obstante, Weyler ha abierto información para comprobar lo que haya de cierto en las denuncias.

Se ha autorizado el regreso á la Península al general Cornell.

Definitivamente, el general Polavieja continuará dirigiendo las operaciones hasta que se embarque el día 15 de Abril.

El cajón misterioso

Huelva 22, 11-45 n.

El cajón de que se viene ocupando la prensa procede del juzgado de Valverde del Camino y lleva para su análisis en el laboratorio de esa capital, vísceras del estómago é hígado de una persona, de quien se sospecha muriera á consecuencia de un crimen.—*A. Gonzalez.*

Balance político de "El Correo"

Madrid 22, 11 50 n.

El Correo dedica hoy su sección titulada «Balance político» á juzgar la presente situación.

Dice que la arbitrariedad toma tal vuelo, que es la norma de todos los actos del gobierno, secundándole los partidos de oposición, dejando que trascurran largas temporadas sin Córtes.

Estas—añade—solo se reunen para pedir dinero, cayendo las demás funciones en el mayor menosprecio.

Pretestando la urgencia que imponen las presentes circunstancias, todo se acomete con la mayor audacia, confundiendo los tesoros de la Península, de Cuba y de Filipinas, trasegando fondos á capricho y concediendo garantías ilegales.

Censura duramente la administración de Cuba, cuya confusión, dice, nadie podrá desenmadejar.

Respecto á la Península, denuncia un aumento de gastos no consignados en la ley de presupuestos, haciendo uso de un crédito concedido para otras atenciones.

El desquiciamiento en que se vive nos está llevando á una espantosa anarquía.

Termina diciendo que si el gobierno conculca las leyes, mal puede exigir que las cumplan los ciudadanos.

DE FILIPINAS

Madrid 23, 12 5 madrugada (Urgente)

Un telegrama oficial de Manila dice que están terminados los fuertes en los tres brazos del río Zapote.

El general Lachambre ha emprendido hoy las operaciones entre el curso medio de los ríos Zapote é Imus, con el objeto de limpiar esta zona de rebeldes y atacar á Imus desde ambas orillas de su río, teniendo cubierta la retaguardia por Salitran y Perez Dasmariñas.

Lleva el general 9.000 combatientes, divididos en tres brigadas, 16 piezas de artillería con sus correspondientes fuerzas y 300 ingenieros.

En una emboscada en la provincia de Bulacan se han hecho al enemigo seis prisioneros.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 23, 12 15 madrugada. (Urgente)

He hablado con el Sr. Cánovas, quien me ha manifestado que el telegrama del general Polavieja dando cuenta de su enfermedad y pidiendo su relevo, lo recibió el ministro de la Guerra á las nueve de la noche del domingo.

El general Azcárraga envió inmediatamente copias del despacho á la reina y al jefe del gobierno.

Este la remitió á su vez á la señora de Polavieja.

Cánovas habló con el marqués de Estella, á quien tenía invitado á comer, y le rogó que marchase á ponerse á las órdenes del ministro de la Guerra.

Polavieja regresará el 15 de Abril.

Cánovas ha conferenciado con el general Dabán, que será nombrado capitan general de Madrid.

Averías en un barco

Bilbao 23, 12 20 madrugada. (Urgente)

Un ganguil de las obras del puerto ha chocado con el remolcador *Algorta* á causa de no haber cedido éste el paso al ganguil como marca el reglamento.

El choque fué terrible.

El remolcador quedó dividido en dos pedazos.

La tripulación arrojóse al agua al ver la importancia de la avería, logrando salvarse á nado no sin grandes esfuerzos y merced á oportunos auxilios.—*Etchataverry.*

Federales y regionalistas catalanes

Barcelona 23, 12 55 madrugada. (Urgente.)

Se había pedido autorización para celebrar una reunión de federales y regionalistas

El gobernador manifestó á los presidentes del Centro Federal y Juventud Federal que no autorizaba la reunión que pedían, fundándose en que la petición no se había hecho en debida forma.

Como la concurrencia era numerosa en el Casino Federal, esperando la visita de la comisión regionalista, el inspector de policía ordenó que se apagaran las luces del salón de actos.

Esta órden no se cumplió por hallarse ensayando el Orfeón Federal, domiciliado en aquel local.

Muchos agentes de policía están situados por las inmediaciones del Círculo

Hoy se pedirá permiso por escrito para celebrar la reunión.

Caso de que no se conceda, irán federales y regionalistas á otra provincia (acaso Madrid) á reunirse.—MENCHETA.

La conferencia de Máura

Madrid 23, 1 30 madrugada.

En el local de la Asociación de la Prensa ha dado el Sr. Máura su anunciada conferencia acerca del problema cubano.

La concurrencia ha sido numerosa, figurando en ella los Sres. Castelar, Nuñez de Arce, Aguilera, D. Amós Salvador, D. Pio Gullón, marqués de Apezteguía y otros muchos prohombres.

El conferenciante examinó el problema de Cuba, censurando las veleidades de gobierno.

Dice que mientras este tenía en Cuba un representante de la transacción, él se mostraba aquí intransigente.

Cuando parecía que se disponía á transigir navegaba con rumbo á Cuba la encarnación del lema *la guerra por la guerra*.

Sin censurar la gestión militar del general en jefe del ejército de Cuba, extrañóse del envío de tan numerosas expediciones militares, sabiendo que aquel enemigo es acéfalo que rehuye los combates, y que se plantea otro problema con el regreso de aquel ejército.

El gobierno—dice el Sr. Maura—permite la devastación de la riqueza en los campos y sobre los escombros y la sangre propone las reformas que anatematizó hace año y medio, disponiendo así los ánimos para una transacción.

Insiste en que, de haberse planteado las reformas cuando se inició la insurrección, los elementos leales de Cuba hubieran dominado la rebeldía.

Termina el conferenciante con las siguientes frases:

Los peligros no están en las ciénagas de la manigua, sino en las charcas del Manzanares.

Últimas noticias

Madrid 23, 2 madrugada (Urgente.)

Han conferenciado los generales Azcárraga, Primo de Rivera y Martínez Campos.

Se han ocupado de la campaña de Filipinas.

—Primo de Rivera saldrá para Barcelona el día 25 y embarcará el 27.

—El ministro de la Guerra me ha dicho que es falso piense enviar á Filipinas un tercio de la Guardia civil

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias religiosas.—Tribunales de quintas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos. Boletín comercial.—Sección amena.

Tribunales

Una suspensión

En la sección primera se hacen los llamamientos para ver la causa por el delito de estafa contra José Herrera Rondan y Remedios Pelayo Curado.

En esta causa se conformó el defensor don José Pando García, con las penas de arresto y multa, que para los procesados pedía el ministerio público, por estar aquellos confesos, y no estando los mismos de acuerdo con su defensor, se señaló el día de hoy para la vista de dicha causa, y no habiendo comparecido los procesados, que habian sido citados, se suspendió el juicio.

Por un acordeón

En la misma sección primera se celebra la vista de una causa del juzgado de la Magdalena, por hurto de un acordeón en un puesto de agua, seguida contra José Perez Montero.

En el acto de la vista, apreciando el fiscal que concurria la atenuante de embriaguez no habitual, pidió que se le condenase á la pena de un mes y un día.

El defensor del acusado, Sr. Balen, pidió que se le absolviera.

Lesiones mútuas

En la sección segunda se vé una causa contra José Santana de la Rosa y Andrés Oropesa Machuca, por el delito de lesiones mútuas que se causaron en estado de embriaguez.

El fiscal pedía para ambos procesados tres meses y un día de arresto mayor.

Sus defensores, los Sres. Lopez y Conradi, solicitaron la absolución de sus defendidos.

—

Ante la sección tercera comparece Antonio Montero Haro, por el delito de hurto de leña, del juzgado de Osuna.

El fiscal pedía que se condenara al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, Sr. Sardo, solicitó la absolución.

Sentencias

Ha sido condenado por la sección tercera á la pena de un mes y un día, el procesado en causa del juzgado de Marchena Antonio Molina Bermudez, por el delito de lesiones.

Se ha dictado otra sentencia en causa del juzgado de la Magdalena, por el delito de disparo de arma de fuego, contra José Barrera Soto, absolviéndole libremente.

Señalamientos para mañana

Civil.—Recurso de queja de D. Juan Iraola, contra el juez de Cazalla.

Criminal.—Sección primera. Causa del juzgado de la Magdalena, por hurto, contra Teodomiro Payan.

Otra de San'úcar la Mayor, contra Francisco Lora Arias, por lesiones.

Sección segunda. Utrera. Causa por lesiones contra Nicolás Martinez.

Sección tercera. Salvador. Filomena Carrillo, por lesiones.

Noticias religiosas

Anoche, como tercer domingo de mes, en la iglesia del Buen Suceso, donde están establecidos los RR. PP. Carmelitas, se celebró la fiesta que la congregación de Hermanas del Carmelo dedican á su excelsa patrona Nuestra Señora del Cármen.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

La cátedra sagrada fué ocupada por el magistral y elocuente orador Sr. Roca y Ponsa.

Terminada la plática, se rezó la devoción del escapulario, y despues fué conducida procesionalmente la imágen de la Virgen, que acompañada de las hermanas y bastantes fieles, recorrió las calles inmediatas á la iglesia.

A la hermandad seguia una banda de música. Vuelta la procesión al templo, la capilla y orquesta ejecutaron unas bonitas letanías y una salve, dando con esto fin á la solemne función.

Tribunales de quintas

A continuación publicamos los nombres de los mozos presentados hoy ante dichos tribunales, que tambien se constituirán mañana.

San Martin

Mozos: José García Díaz, Luis Perez Morote, Miguel Roman, Manuel Vazquez Rodriguez, Manuel Soler Fernandez, Agustin Parreño Jimenez, Manuel Pereira Tejares, Luis Sanchez Muñoz y Domingo Emilio Estrada, todos ellos alegaron exención moral y se les concedió plaza para justificarlo.

San Roque

Mozos: Luis Almaven, alegó exención moral y se le declaró soldado condicional; Antonio Cruz y Cruz, alegó ser hijo de padres impedidos, se le concedió plazo; Juan Romero Jurado, alegó ser hijo de viuda y se le declaró soldado condicional; José Torres Navas, alegó ser hijo de padres sexagenarios y se le declaró soldado condicional; Antonio Parreiro Escobar, alegó exención moral y se le concedió plazo; José Avila Velez, excluido totalmente por corto de talla; Manuel Cruz Ochavo, exención moral, se le concedió plazo.

San Román

José Sanchez y Sanchez, alegó estar impedido para el trabajo, se le concedió plazo; Modesto Alvarez Moajerril, alegó ser hijo de padre sexagenario, y resultó corto de talla, por lo que se le declaró excluido temporalmente; Antonio Lavado Rojas, alegó ser hijo de padres sexagenarios, se le concedió plazo; Manuel Vargas Martinez, alegó ser huerfano de padre y madre y mantener á dos hermanos menores, se le concedió plazo; Rafael Perez Martin, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo; José de la Peña Alcoba, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo; Rafael Lopez Nuñez, alegó ser hijo de padres sexagenarios y se le concedió plazo; Manuel Baena Freuero, alegó ser hijo de padres impedidos y se le concedió plazo.

Magdalena

En este distrito se ha presentado hoy un solo mozo llamado Luis Ruiz Parra. Alegó enfermedad del pecho y fué declarado útil condicional.

San Lorenzo

Antonio Bravo Capilla, alegó ser hijo de viuda; Antonio Ramos Lopez, alegó tener dos hermanos sirviendo en el ejército; Antonio Millan Durán, alegó ser hijo de viuda; José Fernandez Adame, alegó ser hijo de padres impedidos. A todos estos mozos se les concedió plazo para justificar sus alegaciones.

Omnium Sanctorum

Enrique Molina Alvarez, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo; Gerardo Rubau Garcia, id., id.; Manuel Asencio Castellón, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo.

San Bernardo

José Rives Vera, hijo de viuda y tiene un hermano en el ejército; Vicente Maqueda Perez, alegó ser hijo de viuda, se le excluye temporalmente por ser corto de talla.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Victoriano y Compañeros mártires, y Santa Palagia mártir.

Liturgia. El oficio y misa son de San Benito Abad, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en las Religiosas Dueñas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Marzo de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el coronel de la media brigada de cazadores D. Vicente Muñiz Cuadrado.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Buigas.

Parada, Soria, tercer turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LOS AMANTES DE TERUEL y LOS PANTALONES.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 196.

Han entrado hoy: 119

Han salido: Para el consumo: 83.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato día: 232.

Los cerdos vendidos han pesado: 03 940 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'15 á 1'19.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fane.ª
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezcillilas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 600 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 45 0,0 á 49 1/2.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 04 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 3 erales, 16 añojos, 2 terneras, 16 carneros, 00 machos, 28 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 5.984'124 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15;

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00 oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercados de carnes

Zamora.—Carne de vaca de 7'70 á 8'60 los 10 kilos.

En las tablajerías se vende de 1'10 á 1'20 pesetas el kilógramo de vaca con hueso, de 1'40 á 1'62 idem sin él, ternera con hueso de 1'25 á 1'44, pan de primera á 0'30 pesetas los 800 gramos, idem de segunda á 0'28 idem.

Oviedo.—Arroba en vivo á 12'50 pesetas. Las vacas de 20 á 24 arrobas de peso oscilan entre 250 y 290 pesetas. Las terneras de 14 y 15'50 arroba.

Palencia.—La carne de ternera sin hueso se vende á 2'50 pesetas kilo, con él á 1'50. La vaca sin hueso á 1'90, con él á 1'25; el lomo de cerdo á 2 pesetas y el tocino salado ó fresco á 1'50.

Orense.—Estado de los campos y del ganado bueno.

Precios: carne de vaca 0'90 pesetas kilo, ternera 1'00, tocino 1'00.

Murcia.—Carne de ternera sin hueso 1'90 kilo, con él 1'25, macho 1'00, cordero 1'00.

Málaga.—Precios de la carne para el abastecedor:

Kilo de res vacuna á 1 peseta, ternera 1'25, cabrío y lanar á 0'86 de peseta, cerdo á 1 peseta.

Precios al público por los tablajeros:

Vaca á [illegible] pesetas kilo, ternera de 2'25 á 3, lanar y cabrío de 1'25 á 1'50.

Logroño.—Carne de vaca 1'70 kilógramo, ternera de 1'60 á 2'20, lomo de cerdo 1'50.

Córdoba.—La ganadería en buen estado, como tambien las dehesas de pastos.

Carne de vaca á 1'60 pesetas kilógramo, de cabra á 1'20, de cerdo á 1'75.

Cáceres.—Carne de vaca sin hueso, kilógramo 2'00, con hueso 1'60, cordero 1'20, macho 1'20.

Guadalajara.—Carne de vaca de 1'60 á 2'25, ternera de 2 á 3, carnero de 1'60 á 1'80.

Huelva.—Vaca 1'70, macho 1'40, borrego 1'30.

Alava.—Carne de vaca sin hueso á 2 pesetas kilógramo, con hueso 1'20, carnero 1'20, ternera sin hueso 2'50, con hueso una.

Albacete.—El estado de la ganadería mejorando: carne de 1'25 á 1'50 pesetas kilógramo.

Burgos.—Los precios en las parejas de bueyes oscilan entre 450 á 650 pesetas, las vacas de 250 á 350.

Reses vacunas sueltas de 125 á 175, carneros de 17 á 21 y corderos lechales de 5 á 7'50 pesetas.

Al detall se vende el kilógramo de vaca á 1'80 pesetas, carnero á 1'50 y tocino fresco á 1'40.

Huesca.—El ganado lanar ha sufrido considerable alza.

Sección amena

Jeroglífico

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.449 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 24 de Marzo de 1897

EXPOSICION SUSILLO

Acordada la venta de todas las obras de arte del malogrado escultor D. Antonio Susillo, se abre una Exposición en su estudio, Alameda de Hércules, núm. 42, desde el jueves 25 del actual mes de Marzo.

Las horas de Exposición serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

Edición de anoche

EL NUEVO ACORAZADO "CARDENAL CISNEROS"

Por real órden de 17 de Setiembre de 1888, siendo ministro el Sr. Rodriguez Arias, se dispuso la construcción en el astillero del Ferról de un crucero de faja blindada, con cargo al proyecto de escuadra para que las Córtes votaron el crédito de 225 millones de pesetas.

En 26 del mismo mes se recibieron en el arsenal los planos de trazado.

Se dió principio á éste en la sala de gálibos del astillero en 3 de Mayo de 1889.

En 1.º de Setiembre de 1890 se puso la quilla en la grada número 3, si bien no pudo darse impulso á las obras por falta de materiales y escasez de personal obrero, hasta el 13 de Agosto de 1891 en que fué botado el *Alfonso XIII*.

Por real órden de 23 de Octubre de 1890 se dispuso llevase el nombre del *Cardenal Jiménez de Cisneros*.

Por la nueva clasificación de los buques de nuestra marina de guerra hecha á principios del año último por el actual ministro, pasó de la categoría de crucero á la de acorazado á figurar en la lista de los buques de nuestra escuadra.

Es similar al *Princesa de Asturias*, recientemente botado en la Carraca, al *Cataluña*, que se construye en Cartagena, y á los construidos en el Nervión.

Desplaza 7 000 toneladas y sus máquinas han sido construidas en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

A la altura de la línea de flotación lleva una faja blindada de acero niquelado de 30 centímetros de grueso y 1'690 metros de ancho, colocada sobre almohadillado de teca y el casco de acero.

Dos torres barbetas, blindadas con placas de acero cromado de 18 centímetros de espesor, una á proa y otra á popa.

Una torre de combate blindada con placas iguales á las anteriores y de acero niquelado, para uso del comandante.

Para la ofensiva será dotado de la siguiente artillería:

Dos cañones de 24 centímetros y 42,5 calibre, sistema del general de artillería de la armada Sr. Gu'llen, uno en cada una de las barbetas, con montajes movidos por electricidad ó á mano.

Diez cañones de 14 centímetros sistema Hontoria, situados: cuatro en repisas salientes del costado, dos á proa y dos á popa, y seis, tres por banda, en portas rasgadas en la obra muerta.

Ocho de 57 milímetros, Nordenfelt, de tiro rápido, situados sobre la obra muerta á popa, uno por banda y dos sobre el puente alto de proa, uno por banda.

Cuatro Maxim de tiro rápido, dos en cada una de las cofas militares.

Cuatro ametralladoras calibre de fusil sobre la obra muerta al centro, dos por banda.

Cinco tubos de lanzar torpedos, dos á popa, uno á cada costado y uno á proa.

Los cañones de tiro rápido y ametralladoras contituyen el armamento de la exploradora y botes de vapor, en los desembarcos militares.

El total de cañones de todos sistemas y tamaños es el de 32.

El cálculo del coste total, listo para hacerse á la mar, á excepción de combustible, víveres y gastos de pruebas de plancha de blindaje, fué el de 14.503 944 pesetas, incluso las máquinas, artillería con montaje, municiones, carapachos, manteletas, armas portátiles, tubos de lanzar torpedos y 20 de éstos automóviles.

Durante la construcción del buque en grada se han lesionado 149 operarios, de los cuales fallecieron cuatro; uno será propuesto para pensión de inválido por el Estado, y los restantes no sufrieron consecuencias.

BAJAS OCURRIDAS
EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Mateo Olaguer Estéban, soldado de caballería de Villaviciosa, de enfermedad comun; Francisco García Martin, sanitario de primera, de enfermedad comun; Francisco Rivera Ledo, obrero, de enfermedad comun; Antonio Albosarpiz Lorenzo, Manuel Guerrero Quevedo, Bartolomé Gonzalez, Manuel Mira Dominguez, soldados de marina, del vómito; Antonio Tercero Montero, ayudante de marina, del vómito; Francisco Pardo Nurvial, Andrés Segado Hernandez, soldados de marina, del vómito; Juan Sanchez Gomez, fogonero de segunda, del vómito; Francisco García Martinez, soldado de la Princesa, del vómito; Miguel Benito Ricart, soldado de Almansa, de enfermedad comun; Senén Curial Grau, soldado de Navarra, del vómito; Luis Martin Gutierrez, soldado de Puerto Rico, del vómito; Pedro García Diaz, soldado de la Lealtad, de enfermedad comun; José Roman Salvatierra, soldado de Alava, del vómito; Antonio Rudo Martin, corneta de ingenieros, de enfermedad comun, Rafael Perales Cerdá, corneta de ingenieros, del vómito; Francisco Morales, guardia civil de segunda, de enfermedad comun; Epifanio García, guardia civil de segunda, del vómito; Joaquin Salvador, soldado de Almansa, de enfermedad comun; Pascual Tortea, soldado de Almansa, de enfermedad comun; Pedro Peñaranda Martinez, soldado de Otumba, José Nieva Otero, Calixto Hernandez Rillo y Alfredo Giviz Angulo, soldados de León, del vómito.

El padre Baroja

Ha fallecido en Zaragoza, segun dijimos por telégrafo, el reverendísimo padre Francisco Baroja, general de las Escuelas Pías de España y Ultramar, religioso de extraordinarias virtudes, de gran saber y de altas dotes de gobierno, que contrastaban con su carácter bondadoso y afable con todo el mundo, por lo que gozó siempre de universales simpatías.

La órden de los padres Escolapios ha perdido uno de sus más ilustres miembros y la juventud estudiosa uno de sus más fervientes bienhechores.

Dedicado á la enseñanza durante muchos años con arreglo á su sagrado instituto, brilló siempre como maestro competente y celosísimo; y llamado despues por la obediencia á regir los más importantes colegios de Aragón y á desempeñar los más delicados cargos de la corporación escolapia, fué sucesivamente rector del colegio de Barbastro, procurador general de la órden en Roma, asistente general de la misma en España y últimamente su general, en cuyo elevadísimo cargo le ha sorprendido la muerte, llamándole Dios para premiar sus virtudes á la edad de 66 años.

Reciban los padres Escolapios la expresión de nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida, y especialmente los que rigen el Colegio Calasancio Hispalense, amado siempre con singular predilección por el ilustre finado.

El proyecto Monasterio
Más reclamaciones

Hoy, último dia hábil para reclamar contra las valoraciones periciales de las fincas comprendidas en la zona de ensanche, del proyecto Monasterio, han sido presentadas las dos siguientes:

El propietario de la casa número 5, de la calle Pasión, D. Mariano Baylleres, manifiesta no está conforme con la tasación de 4 621'60 pesetas.

Aduce varios fundamentos en apoyo de su disconformidad y pide la suma de 10.198 pesetas.

Como usufructuaria de la casa número 8, de la calle de Pasión, reclama la tasación pericial doña María Aranda.

Ahora reclama D. Manuel Martinez Fernandez, como propietario de la misma y por la industria de herrería que en ella tiene instalada.

En el primer concepto no se aviene á la tasación, y en el segundo pide se le indemnicen los perjuicios que de expropiarse la finca sufrirá.

El oficial del Gobierno, Sr. Conde, permanecerá esta noche en su despacho hasta las doce, para admitir las reclamaciones que puedan ser presentadas.

EL MARQUÉS DE REVERSEAUX

Entre las personas notables que vendrán á Sevilla en las próximas festividades, figura el marqués de Reverseaux, embajador de Francia en España, y una de las figuras más salientes de la diplomacia francesa.

Al marqués acompañará su hermosa y distinguida hija, hospedándose en la magnífica casa del consul francés en Sevilla, Mr. Pavet de Courteille.

Aprovechando la estancia en nuestra ciudad del marqués de Reverseaux, le cumplimentarán los cónsules y agentes consulares de Cádiz, Huelva, Córdoba, Granada y Málaga.

Fiestas en San Lorenzo

Con motivo de inaugurarse la restaurada capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, á más de la festividad religiosa que ya hemos anunciado, habrá otros festejos públicos.

En la plaza de San Lorenzo se celebrará durante los dias que han de transcurrir de la bendición de la capilla á la traslación de la venerada imágen, una verbena.

Mañana á las seis de la tarde, el Arzobispo concurrirá á la indicada iglesia con objeto de dar la bendición, siendo recibido por el clero y hermandad.

El templo, y principalmente el altar mayor, se ha adornado con el lujo que se emplea en las grandes solemnidades, habiéndose colocado en este un dosel que será ocupado por el Prelado.

La plaza lucirá banderas y gallardetes.

Se quemarán bonitos fuegos artificiales, iluminándose la torre y fachada de la iglesia como antiguamente se iluminaba la Catedral.

De ocho á diez de la noche una banda de música tocará en la plaza.

Al solemne acto de la bendición están invitadas las autoridades, familias de los hermanos é innumerables devotas del milagroso Cristo.

Lo de Creta

El cabecilla Papamalekos

El sacerdote griego Papamalekos, que hoy desempeña uno de los principales papeles en el levantamiento de Creta, es un antiguo *pope* seglar que habiendo tenido á su mujer y á su hija asesinadas por los turcos en uno de los últimos episodios insurreccionales de aquella isla, se refugió en el convento de San Basilio, en la provincia de Sphakia, y fué en el verano de 1895 uno de los más eficaces organizadores de la resistencia contra el régimen otomano.

Cuando por la intervención de las potencias hubo en Creta una especie de tregua, Papamalekos, con algunos de sus partidarios, pasó á Grecia y á Europa y luego se trasladó á Alejandría de Egipto, en donde aguardó los acontecimientos.

En Enero último, el patriota sacerdote desapareció de Alejandría. Pocos dias despues comenzaba la insurrección de Creta que ha dado lugar á la situación actual.

Los cretenses le consideran dotado de facultades sobrenaturales y puede asegurarse que su nombre y su fama son las bases más sólidas con que cuentan los insurrectos.

EL CAJÓN DE RESTOS HUMANOS

Una nueva incidencia ha surgido en este asunto.

Segun hemos dicho, el jefe del laboratorio de medicina legal de esta Audiencia, Sr. Murga, se negó fundadamente á admitir la caja en el local donde hace los análisis y donde tiene dispuesto todo lo necesario para ello.

Con arreglo al real decreto de 11 de Julio de 1886, cuando se disponga una diligencia de ese género deberán enviarse al laboratorio las vísceras principales, únicas necesarias para ese objeto.

Estas vísceras se han de enviar en frascos convenientemente preparados, de modo que no constituyan ningun peligro para la higiene.

En este caso ha ocurrido todo lo contrario, y no entramos á demostrarlo porque no es preciso hacerlo.

El Dr. Murga, fundándose en razonamientos que se desprenden de lo que antes decimos, ha solicitado del presidente de la Audiencia disponga que los médicos forenses hagan la autopsia de los restos y se le envien las vísceras en la forma que está prevenido.

Ayer hablaron por vez primera de este asunto otros periódicos locales y, como nosotros, acogen con las consiguientes reservas las versiones que respecto á él han circulado.

Casualmente hemos visto que *La Región* dá como exacta una que segun nuestros informes tiene el mismo fundamento que todas las demás y que en los principales extremos no es cierta.

Ni el hecho ha sucedido donde dice, ni lo que el colega relata «es lo ocurrido», aunque lo diga llevado de un deseo no muy caritativo.

Las obras de la Catedral

Hace pocos dias adelantamos á nuestros lectores noticias sobre la rapidez con que las obras de nuestra Basílica se llevan á cabo, y hoy ampliamos aquella información dando más detalles de sus nuevos adelantos.

Las cimbras de la nave central del crucero hasta la puerta de San Cristóbal y de la bóveda anterior á la capilla de la Antigua, han quedado completamente libres de andamiajes y acodalados.

Estos se trasladan á la parte del trascoro para encimbrar los arcos que se apoyan en los dos pilares que restan por restaurar, cuyo estado exterior no revela nada importante, pues solo se advierte en algunas piedras de la superficie que datan de la fundación de la Catedral, pequeñas partiduras que hacen sospechar fundadamente que su reparación no será difícil.

Tambien ha quedado libre de maderámen el pilar correspondiente al púlpito del Evangelio, cuya reparación está terminada.

Como todos estos trabajos adelantan mucho, es probable que para las próximas festividades de Semana Santa se vea toda la nave central del crucero delante del altar mayor, y el público pueda apreciar desde la nave de delante de la puerta del Patio de los Naranjos la magnífica bóveda del cimborrio completamente terminada desde hace tiempo.

En esa nave estaba el taller de los operarios que trabajaban en la talla de los antepechos de las tribunas altas de la misma nave central y de las traserías correspondientes á toda la fábrica nueva.

Las magníficas vidrieras que en evitación de rompimientos y deterioros se desmontaron, se están concluyendo de instalar, como puede verse perfectamente desde la capilla de la Concepción Grande, que está contigua á la de la Virgen de los Reyes.

Un pájaro que vuela

Debido á determinadas denuncias hechas por médicos contra el director de una sociedad titulada *La Humanitaria*, se formó en el Gobierno civil un expediente del que, segun nuestras noticias, resultan cargos importantes para el director de aquella.

Para que contestara á ellos y se justificase si podia desvirtuarlos, fué citado el aludido señor Ariza (en punto al verdadero apellido hay divergencia de informes), á fin de que prestase declaración.

Dicho señor debia haberse presentado ayer, pero no concurrió. En vista de ello y sospechándose pudiera ocurrir lo que ha sucedido, se dió orden á la policía para que un agente se encargara de convencerle para que acudiera al Gobierno.

El agente trató de cumplir la orden esta mañana, pero se encontró con que en la casa no habia nadie.

Resulta que ayer fueron sacados cuantos muebles y enseres habia en aquella, y el aludido sugeto ha desaparecido sin que haya quien sepa de él.

Se ha dado orden á la policía para que averigüe su paradero.

Noticias locales

En todas épocas hemos solicitado del señor Alcalde que dedicara alguna más atención á la abandonada limpieza pública, pero no hemos tenido la fortuna de que los señores tenientes de alcalde diesen las órdenes oportunas y tomaran el interés debido por cosa que tanto dice de la salud y del buen nombre de una capital. Continuamente llegan á nuestra redacción quejas y más quejas del vecindario como la tan repetida de la calle de la Unión, sin que acierte nadie á comprender cuál sea la circunstancia que impide á esa tenencia satisfacer los justísimos deseos de aquellos vecinos. Las calles más céntricas, las que rodean las fondas que en esta época del año son más frecuentadas, no son calles, son muladares, y por si algo faltaba, un verdadero ejército de hombres, mujeres y chiquillos, rodean á los transeuntes y alborotan las casas á campanillazos, pidiendo limosna. Semejante espectáculo es intolerable siempre, pero en esta época parece natural que las autoridades exciten el celo de sus agentes para evitarlo.

Ya sabemos que en el municipio existe el mejor deseo por parte de todos, pero nos permitimos recomendar al señor Alcalde una poca de energía y á los señores tenientes mayor celo. Con tres multas bien puestas y mejor pagadas, media docena de guardias ineptos que se dejen cesantes y 25 pobres desgraciados que se acojan en los establecimientos benéficos y otros tantos vagos de profesión á quienes se les lleve á la prevención, habrá ganado mucho Sevilla y tendremos que agradecer á las autoridades su celo.

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 60 pesetas que percibe por la tesoría de la provincia de Córdoba don Juan Ojeda García, teniente retirado de la Guardia civil, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia. Tambien se ha dispuesto que el haber de retiro y pensión de 22 pesetas 50 céntimos y 2'50 respectivamente que disfruta el soldado Antonio Reina Velasco, deje de abonársela por la tesorería de Málaga y se continúe por la de Sevilla.

Se ha dispuesto se despachen con urgencia los expedientes de propiedades que produzcan ingreso al Tesoro, así como las liquidaciones de premios á los administradores de bienes del Estado.

Ha sido nombrado investigador de contribuciones de inmuebles y ganadería é industrial y de comercio en la ciudad de Estepa, D. Juan Pedro Muñoz y Vizcaino.

Denuncias por pastoreo abusivo:

La Guardia civil de Coronil ha denunciado seis caballerías mayores; la de Montellano 30 cabezas de ganado cabrío, y la de Constantina otras 30 de igual ganado.

En cumplimiento de la circular del fiscal del Tribunal Supremo para la recogida de las publicaciones y estampas que atacan á la moral, el fiscal de esta Audiencia, Sr. Guerrero de Miguel, ha conferenciado con el jefe de órden público, Sr. Valenzuela, á fin de que se cumplan los preceptos que aquella determina.

El Sr. Valenzuela dió órdenes á los agentes de vigilancia para que registrasen los puestos y establecimientos que se dedican á la venta de estas láminas, recogiéndose algunas que han quedado á disposición del señor Gobernador, dándose cuenta á las autoridades judiciales.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 17 á la Habana; el *Panamá*, salió el jueves 18 de la Habana para Veracruz; el *C. Condal*, salió el viernes 19 de La Guaira para Colón; el *Magallanes*, llegó el sábado 20 á Barcelona; el *Santo Domingo*, salió el sábado 20 de Nueva York para la Habana; el *P. de Satrústegui*, salió el lunes 22 de Coruña para Cádiz; el *Reina María Cristina*, salió el domingo 21 de Coruña para la Habana, y el *Buenos Aires*, llegó el domingo 21 á Barcelona.

Las naranjas y acacias ya en flor, empiezan á sufrir los ataques de los niños que con palos y piedras tiran á los árboles, ó se suben á ellos, degajando grandes ramas, sin importarles un bledo descalabrar á los transeuntes y causar tales daños. Si se excita el celo de la guardia municipal, sería fácil evitar estos abusos.

En la comandancia de marina se ha recibido la real orden para que se excite el celo de los arqueadores de buques y autoridades que intervienen en las mediciones de los mismos, para que esos trabajos se verifiquen con toda exactitud, en evitación de reclamaciones.

El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta ha ingresado en la tesorería 1 800 pesetas á cuenta de su cupo de consumos, correspondiente al actual ejercicio.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia el siguiente concurso de tres premios:

Uno cuyo tema es: «Exámen crítico de los impuestos interiores sobre el consumo en las principales naciones de Europa y América. Reformas aplicables á España que se deducen de este estudio.»

Otro: «Disposiciones que podrian impedir en España la división de las fincas rústicas cuando esta producción perjudica al cultivo.»

Otro: «Estudio comparativo económico y estadístico del impuesto arancelario sobre los artículos denominados de renta que con un fin exclusivamente fiscal gravasen sus aduanas los Estados más importantes, y organización de ese origen de ingresos á que puede aspirarse en el presupuesto español.»

Las obras han de presentarse ó remitirse á la secretaría hasta las doce de la noche del 30 de Setiembre de 1899.

Anoche se reunió la Junta de Obras del puerto, entablándose larga discusión sobre cargadero eléctrico para minerales y sobre las obras que vienen haciéndose en el cauce del río. La sesión se suspendió á las doce y se reanudará esta noche á las ocho.

En la reunión celebrada anoche en el Casino Sevillano se acordó conceder un amplísimo voto de confianza á la junta dimisionaria y visto que la dimisión de esta se presentó con el carácter de irrevocable, rogarle continúe interinamente hasta tanto se proceda á nueva elección.

Bajo la presidencia del Sr. Rufino se reunió anoche el comité municipal republicano federal de Sevilla, tomando entre otros acuerdos el de ratificar su adhesión al consejo federal, designado en la última asamblea nacional del partido y mantener en Sevilla la unión republicana anteriormente concertada.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Castilleja de la Cuesta ha detenido á cuatro sugetos llamados Joaquin Tejada Sanchez, Rogelio Luque Adorno, José Rodriguez y Rodriguez y Antonio Polvillo García, por hurto de almendras en la finca Buena Vista, término de Camas.

A los detenidos se les ocupó parte del fruto hurtado.

—La de Guadalcanal ha detenido á ocho individuos que contraviniendo el bando publicado por aquella alcaldía, promovieron un fenomenal escándalo en la vía pública.

—La de Herrera tuvo conocimiento de que en la villa de Santaella (Córdoba), se había cometido un robo por tres hombres desconocidos, los que se llevaron de una finca de aquel término 16 cabezas de ganado lanar y una cabra de la propiedad de doña María de Jesús Villalba.

Los ladrones, para cometer el delito, amarraron al pastor que custodiaba el ganado.

Las pesquisas practicadas por la benemérita dieron un favorable resultado, deteniendo á los vecinos de El Rubio Juan Cano Perez y José Cano Fernandez, en cuyo poder se encontró una cabeza de ganado del expresado robo y no pudieron acreditar su procedencia.

Tambien fueron encontradas tres ovejas en poder del vecino de Aguadulce Tomás Carrasco Gonzalez, las que éste habia comprado á los *Canos*.

La Diputación provincial ha sido convocada para celebrar segunda sesión ordinaria el dia 1.º de Abril próximo.

En el próximo correo llegará á Sevilla procedente de Cádiz (Filipinas) el juez de primera instancia de aquel distrito D. Francisco Barrio y Alvarez.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre abono de terrenos cedidos por propietarios de varias casas. Otro de la misma sobre vertiente á la casa Santiago, 29. Id. id para la rectificación de la línea de la calle Chicarreros.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de D. Juan García Ramos titulado *Una juerga en el Albaicín de Granada*.

El Sr. D. José Juliá ha visitado esta tarde á las dos al señor Arzobispo, celebrando una larga y afectuosa conferencia sobre la proyectada Exposición nacional. S. E. ha recibido el proyecto con gran complacencia, convencido de que su realización ha de producir innegables beneficios á Sevilla, por quien siente el virtuoso Prelado gran cariño. El Sr. Spínola prometió al Sr. Juliá su valioso apoyo para la realización del importante proyecto.

Mañana miércoles, á las ocho de la noche, el Sr. D. Antonio Gonzalez y García de Meneses continuará el curso breve que acerca de la «Electricidad» viene explicando en el Ateneo. El tema de esta cuarta lección es *Unidades eléctricas*.

Ha salido para sus posesiones de Cabra (Córdoba), el conocido labrador D. José J. Halcón, hermano del concejal de este Ayuntamiento D. Antonio.

Un suscritor de Alcolea del Rio se nos queja de las intermitencias con que recibe el periódico, pues se pasan dos y tres dias sin recibirlo y otras veces llegan á sus manos dos ó tres números juntos. [illegible] la antención del señor administrador de Correos sobre estas faltas.

La Alcaldía ha publicado el acostumbrado bando, recordando al vecindario que observe las reglas de ornato y policia urbana con el mayor interés y buen deseo, con motivo de las próximas fiestas de Abril.

Hoy han visitado al Alcalde en su despacho los Sres. La Cave, Varea y Gomez Quintana, comisionados por el gremio de almacenistas de aceitunas, para gestionar el que en los próximos presupuestos se rebaje el arbitrio municipal sobre dicho artículo.

Ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se interesa la comparecencia de los mozos José Velasco Jimenez, Enrique Rodriguez Delgado, Jerónimo Maestre Conde, Pedro Periañez Garcia, Diego Fernandez Rueda y Manuel Diaz Villoda.

He aquí los nombres de los señores que últimamente han contribuido á aumentar los fondos de la Alcaldía, destinados á las próximas fiestas: D. Manuel Alvarez, 2 pesetas; D. José Escobar, 1; D. Rafael Escobar, 1; D. Francisco Bermudez, 5; D. Manuel Bernal, 5; D. Mariano Arenas, 1; D. Fernando Anaya, 50 céntimos y D. Carlos Astolfi, 2.

Ha llegado á Sevilla desde su convento de Osuna, el excelente orador sagrado reverendo padre fray Eliseo Sanchez Paredes, religioso carmelita que predicará el quinario de Nuestro Padre Jesús de los Desamparados en la parroquia del Salvador. Fray Eliseo viene precedido de grandes prestigios como orador y serán sus sermones oidos con verdera expectación.

En el Círculo Educativo Republicano dará una conferencia el conocido y elocuente letrado D. Eugenio Manuel Lopez Garcia.

Antes de comprar sillas para iglesia, véanse las privilegiadas *Lopez-Vitoria*, modelo sólido y elegante, que venden á 4 pesetas Lozano y Rodriguez, Campana 5.

Se ha hecho cargo de su destino de oficial de cuarta clase de esta administración de Hacienda, despues de terminada la licencia que disfrutaba por enfermo, D. Manuel Monsalves.

En el tren de Málaga llegaron esta tarde los duques de Orleans. En la estación los esperaba D. Edmundo Noël, el que los acompañó hasta el hotel de Madrid, donde se hospedan y ocupan el departamento número 15. Acompañan á los ilustres viajeros una dama de compañía y varios sirvientes.

En una herrería situada en la casa núm. 61 de la calle de Recaredo, se inició esta tarde á las cuatro y media un incendio que fué sofocado á los pocos momentos, sin que las pérdidas fuesen de consideración.

El fuego comenzó por la chimenea de la fragua, cuyo hollin incendiado comunicó las llamas á las vigas del tejado.

Al lugar del siniestro acudió el Sr. Bretón con las mangas y operarios de la empresa.

Tambien acudieron varios números de la guardia municipal y de órden público.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 232.

Han entrado hoy: 92.

Han salido: Para el consumo: 82.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato dia: 242.

Los cerdos vendidos han pesado: 08.552 0[0 kilógramos.

Precio por pesetas: de 1'13 á 1'18.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

0 toros, 05 bueyes, 11 vacas, 4 novillos, 4 utreros, 9 erales, 15 añojos, 2 terneras, 38 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.103'196 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 2 00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'1[illegible];

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios (reales)	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fane.ª
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 36 0,0 á 49 1[2.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Isaias White y Lewis

falleció el 24 Marzo 1894

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Vicente mártir el 23 y 24 del corriente, así como la de *Requiem* del 24 á las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos suplican lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Desgracia en el Asilo

A las siete y media de esta mañana, cuando iban á almorzar los ancianos acogidos en el Asilo de San Fernando, uno de ellos, llamado Juan Castilla Pavón, natural de Arahal, estaba junto á la baranda de la escalera, teniendo fuera de ella el brazo derecho, en el que llevaba colgado un bolso que le servia para guardar el pan.

En un movimiento que el infeliz anciano hizo se le cayó el bolso del brazo.

Sin darse cuenta del peligro que corria hizo un movimiento, pretendiendo coger el mencionado saquillo, para lo cual hubo de echarse sobre la baranda y al inclinar el cuerpo lo hizo tan violentamente que perdió el equilibrio y cayó al patio.

Inmediatamente fué recogido del suelo, en donde quedó inerte.

Varios asilados le llevaron á la casa de socorro de la calle del Cardenal, donde fué reconocido por el facultativo de guardia.

El infeliz anciano iba en el período agónico, habiéndosele iniciado el traumatismo.

Tenía una herida contusa en la región parietal izquierda, fracturas en las costillas falsas y de la rótula izquierda y erosiones en la cara dorsal de ambas manos.

En vista de la gravedad que presentaba se le administraron los Santos Oleos, falleciendo al poco rato.

En la mencionada casa de socorro se personó el juzgado de guardia, que despues de practicar las diligencias oportunas ordenó que el cadáver fuera trasladado al departamento anatómico del Hospital provincial, en donde habrá de practicarse la autopsia.

Tribunales

En la sección primera comparecen los procesados en causa del juzgado de la Magdalena por el delito de hurto de rastrojos de D. José Vazquez y Rodriguez, Teodomiro Payán Montaño, Antonio Sivianes Reina y Enrique Sivianes Gonzalez.

El fiscal, Sr. Cajigas, pedia para cada uno la pena de multa de 125 pesetas.

Sus defensores, los señores Bardaxi y Palacios, interesaban la absolución de sus patrocinados.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación.

La expresada sección primera celebra vista de la causa instruida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor, por el delito de lesiones, contra Francisco Sosa Arias.

El fiscal interesa se le imponga la pena de 125 pesetas de multa y 34 de indemnización al ofendido.

Su defensor, D. José Palacios, estimando que su patrocinado no cometió delito, pidió que se declarara al mismo exento de responsabilidad criminal.

El fiscal retiró tambien la acusación en esta causa, despues de practicada la prueba.

Una suspensión

Se suspende la vista de la causa señalada para hoy ante la sección segunda, seguida por el delito de lesiones, en el juzgado de Utrera, contra Nicolás Martinez Gomez, por incomparecencia de ¿e te.

Filomena Carrillo Lobo, ocupa el banquillo en la sección tercera, acusada del delito de lesiones, para la que pedía el representante del ministerio público la pena de un mes y un dia.

Al ser examinada, se confesó autora del hecho que se le imputaba, conformándose con la pena pedida.

El presidente dió por terminado el juicio para sentencia.

Sentencias

En la causa del juzgado de Estepa por lesiones, contra José Camas Lozano, se ha dictado sentencia por la sección tercera, condenándole á tres meses de arresto mayor.

Tambien se ha dictado sentencia en otra causa del juzgado del Salvador por el delito de lesiones á Filomena Muñoz, contra Eduardo y Juan Manuel Arena Carmona, condenando al primero en un mes y un dia de arresto mayor y absolviendo al segundo.

Traslado

Lo ha sido á la Audiencia territorial de Burgos, el magistrado de la de esta capital, presidente de la sección segunda, D. Máximo Palacios Rosal.

Señalamientos para mañana

Civil.—Puerto de Santa María. Juicio necesario de testamentaría de D. Rafael Velazquez Lopez.

Criminal.—Sección primera. Estepa. Francisca Martin Duarte, por hurto.

Magdalena Cristóbal Carrasco, por lesiones.

Sección segunda. Magdalena. Miguel Mora y otros, por lesiones.

Sección tercera. Magdalena. Antonio Villanueva Fernandez, por lesiones.

Otra del juzgado de la Magdalena, por lesiones, contra Julian Martinez.

¡TOROS EN SEVILLA!

Ya se conoce la combinación que presenta la empresa de nuestra plaza de toros para las corridas de feria.

Entran en ella, como diestros, *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*.

Las corridas serán cuatro y se darán los dias 18, 20, 21 y 22 de Abril.

Las ganaderías son las de Murube, Anastasio Martin, duque de Veragua y Miura.

La combinación ha quedado hecha en la forma siguiente:

Dia 18: Toros de Murube, lidiados por *Bonarillo* y Reverte.

Dia 20: Toros de Anastasio Martin, por Reverte y *Bombita*.

Dia 21: Toros del duque, por los mismos espadas del dia anterior.

Y dia 22: Toros de Miura, por *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*.

El representante de la empresa, Sr. Alegría, ha estado hoy en el Gobierno entregando al secretario Sr. Asplazu, como atención especial, los primeros carteles que se han tirado.

Hoy se ha hecho el envío á las provincias y á algunos puntos del extranjero.

Modas

Para *toilette* de teatro y conciertos, nada tan lindo como el adjunto modelo, última creación de una de las más afamadas modistas parisienses.

Se confecciona con surah tornasolado: la falda es completamente lisa y el cuerpo muy fruncido. Los bullones de los hombros pueden hacerse de otra clase de tela, prefiriendo la seda de tonos claros rameada en oro.

Por adorno lleva en la espalda un gran lazo Watteau de seda marrón suspendido de dos aplicaciones plegadas de la misma tela, que redean todo el busto.

El cuello es de encaje con otro lazo en la nuca de igual clase que el largo de la espalda.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Marzo.

Merece consignarse el rasgo de honradez realizado el domingo último por el fogonero del vapor de pasaje *Margarita*, Manuel Martinez, entregando despues de trascurridas algunas horas, á la esposa de Andrés Martinez Autó, álias *Moro*, un saquito que contenía 250 pesetas en billetes que aquella se había dejado olvidado sobre la cubierta y que creía extraviado.

Actos como el presente hablan muy alto en favor de los que los llevan cabo y dan una idea muy elevada de la probidad del personal de dicho buque, del que es antiguo capitan D. José Leal.

—Son tantos los abusos que se cometen á la salida y llegada de los vapores por la turba de mozalvetes que se sitúan en el puente de Triana, arrojando piedras y otros objetos sobre los pasajeros, que varios de éstos se nos quejan y ruegan llamemos la atención de quien corresponda para corregirlos, en evitación de una desgracia.—*El corresponsal.*

Teatro de San Fernando

En la presente semana debutará en ese teatro una compañía de zarzuela, que actuará hasta Semana Santa.

Hé aquí la lista:

Maestro director y concertador, D. Cosme Bauza.

Director artístico, D. Felipe Gonzalez.

Primera tiple absoluta, señorita doña Eutalia Gonzalez.

Primera tiple, señorita doña Asunción Gallardo.

Otras primeras tiples, señoritas doña Elena Lopez Periu y doña Purificación Cancela.

Tiple cómica, doña Eloisa Chabarri.

Segunda tiple, doña Concepción Fernandez.

Característica, doña Francisca Marin.

Primer tenor, D. Juan Beltrami.

Primer barítono, D. José Lacarra.

Primer bajo, D. Andrés Lopez.

Tenor cómico, D. Eduardo Garro.

Segundo barítono, D. Alfredo Solá.

Segundo bajo, D. Antonio Neira.

Apuntadores, D. José Santonja y D. Manuel Infante.

24 coristas de ambos sexos y 32 profesores de orquesta.

Probablemente se abrirá abono por quince funciones.

Noticias taurinas

Es probable que para el domingo de Resurrección se celebre en la plaza de Jerez una corrida de novillos de la ganadería del marqués de Villamarta, que serán estoqueados por *Jerezano* y Padilla.

—Ya se habla en Linares de la corrida de toros para Setiembre.

La base del cartel es Guerra y Reverte y toros de Miura.

Tambien alternarán con aquellos diestros *Bomba* y *Algabeño*.

Para la Pascua de Pentecostés se prepara una novillada en la que Carrillo y *Finito* matarán ganado de D. Francisco Herreros Manjón, vecino de Iznatoraf.

Mañana:

Las corridas de Féria

por EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

La cuestión del Panamá

Paris 23, 8 m.

Asegúrase que la policía ha detenido á un alto personaje como complicado en la cuestión del Panamá.

El ministro de Justicia contestando á una pregunta de un diputado, sobre las revelaciones de Artón, contestó á la Cámara que el juez que instruye el proceso obrará con absoluta independencia.

Agrega que el honor del Parlamento quedará limpio si alguien lo ha manchado.

Francia pacificadora

Paris 23, 8 15 m.

Dicen de Viena que los gabinetes de Viena, Berlin y San Petersburgo desean que Francia reciba el mandato de ocupar militarmente y pacificar Creta.

Agregan que Francia parece propicia á cumplir el mandato.—*Bigalt.*

No hay entrevista

Niégase oficiosamente que haya ningun proyecto de entrevista del emperador Guillermo y el presidente Faure, en Bruselas, con motivo de la próxima Exposición.

La iniciativa de la entrevista atribuíase al rey Leopoldo de Bélgica, considerando á Bruselas como terreno neutral.—*Bigalt.*

Tropas á Creta

Paris 23, 9 m.

Las potencias han enviado una nota colectiva á Constantinopla participando al sultan el envío de tropas europeas á Creta, y pidiendo á éste lo advierta á las autoridades turcas de la isla para evitar las probabilidades de un conflicto.—*Bigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 23, 9 m.

En un artículo titulado *El ojo médico de Cánovas* dice el popular diario que éste vió desde el primer momento que el general Polavieja no resistiría á las fatigas de la campaña.

Por eso precipitó las resoluciones.

Como estadista no vé el momento oportuno de relevar á Weyler; como médico entendido receta el relevo de Polavieja que tiene el hígado infartado.

"El Globo"

Estima desacertada la sustitución del general Polavieja.

Agrega que se extiende la creencia de que esta desgraciada sustitución pudiera amenguar las esperanzas que teníamos de que terminara bien y pronto la insurrección de Filipinas.

"El Nacional"

Cree seguro que antes de embarcar Polavieja de regreso á la Península, Imus y Cavite Viejo volverán á ser del dominio de España.

A la llegada del marqués de Estella al archipiélago su misión será afianzar los éxitos alcanzados, logrando la completa pacificación.

Esta es la convicción del gobierno y estos los deseos del país.

"El País"

Insiste en la defensa de los anarquistas presos en Montjuich y ruega se tenga presente que existen precedentes que autorizan negar la culpabilidad de los sentenciados por la justicia.

Recuérdese—agrega—que á Codina se le fusiló por el atentado del teatro Liceo, declarándose despues autor Salvador.

"El Tiempo"

Insiste en que el gobierno envía á Filipinas los refuerzos pedidos por el general Polavieja.

Al marqués de Estella le desea le acompañe la suerte para la completa pacificación del archipiélago.

De Cuba

Madrid 23, 10 m.

Dicen de la Habana que los batallones de Gerona y Vergara rechazaron con vigor al enemigo en Guasimal (Pinar del Rio), arrojándole de sus posiciones y matando 15.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y heridos al teniente D. Abdón Andrés y diez soldados.

En otros encuentros tuvieron nuestras tropas un muerto y 14 heridos, y el enemigo 41 muertos y 37 heridos.

Primo de Rivera

Madrid 23, 10-15 m.

He hablado con el general Primo de Rivera acerca de su viaje á Filipinas.

Ha dicho el marqués de Estella que va allí á cumplir una órden del gobierno, como lo haría si el gobierno fuese otro, por el deber militar de servir á la patria.

Primo de Rivera no llevará altos funcionarios civiles nuevos ni hará remociones de empleados, por estimar que esto perjudica á la administración y es causa de que se cometan inmoralidades.

Tampoco llevaré generales—agregó,—pues tengo absoluta confianza en los que están allí y deseo que continúen.

En el plazo que falta para mi llegada á Manila supongo que se avanzará en las operaciones y se pacificará la provincia de Cavite.

Despues organizaré varias columnas combinadas.

En el caso de que la rebelión cunda en otras provincias, lo avisaré al gobierno esperando instrucciones.

Maniobras militares

Madrid 23, 10 25 m.

A las diez de la mañana han salido los regimientos de Cuenca y Covadonga, una dotación de artillería y caballería para practicar maniobras militares.

La primera jornada terminará en San Fernando.

La segunda en Alcalá de Henares.

La tercera en Arganda.

El jueves se detendrán las tropas en Alcaraz.

Los yankées

Madrid 23, 10 35 m.

Participan de Washington que aquel Senado ha aceptado la proposición de Mc. Allen pidiendo que se envíe á la Cámara la correspondencia del dentista Ruiz y que se preguntara al gobierno si ha adoptado medidas de información para saber como murió Casañas, naturalizado súbdito de los Estados Unidos.

Una frase de Cánovas

Madrid 23, 11 m.

Los silvelistas atribuyen al Sr. Cánovas, á propósito de la crisis, la siguiente frase.

Yo soy quien elige los ministros para formar los gobiernos de mi partido. Si ahora pretenden elegirlos los Sres. Pidal y Romero Robledo, me iré á mi casa y allá se entiendan ellos.

En palacio

Madrid 23, 2 t.

El ministro de Hacienda ha firmado varios asuntos de escaso interés general.

Una comisión de médicos, presidida por el doctor D. Federico Rubio, ha celebrado una entrevista con la reina para dar á ésta las gracias por los donativos que hizo en favor de los asilados del Instituto Rubio.

Despedida.—Conferencia reservada

Madrid 23, 2-15 t.

El general Primo de Rivera ha estado en palacio despidiéndose de la reina y de la infanta.

Primo de Rivera saldrá de Madrid en el exprés del viernes, y llegará á Barcelona momentos antes de zarpar el correo de Filipinas.

Es muy comentada una conferencia celebrada por los generales marqués de Estella y Blanco en el cuarto militar de la reina.

Ambos se han mostrado muy reservados al salir de palacio.

Cánovas y Maura

Madrid 23, 3 15 t.

El Sr. Cánovas, apreciando la conferencia del Sr. Maura, júzgala injusta hasta para los liberales.

Dice que Maura, en vez de limitarse á examinar y discutir las reformas, única cosa apropiada á las conferencias de la Asociación de la Prensa, hizo un discurso parlamentario en lugar donde no podía contestársele.

El Sr. Maura olvidóse de que fué ministro de Ultramar y habló de la inmoralidad de los empleados, así como olvidó otras muchas cosas.

El orador pasó como sobre ascuas por el aspecto internacional de la cuestión, sabiendo que esta fué la causa primordial de las actuales reformas.

Europa nos quitaba la razón, pidiendo que diéramos reformas á Cuba.

Washington calificó á los españoles de déspotas.

Hoy Europa está á nuestro lado y Washington lo mismo, hasta el extremo de desarmar su escuadra.

Esto—añadió el Sr. Cánovas—lo diré en el Parlamento.

El Sr. Maura olvida que en política nada puede afirmarse.

Lo que es malo hoy, puede ser bueno mañana.

Duélese el Sr. Cánovas de que Maura no tratara la cuestión con alteza de miras.

Valencianas

Valencia 23, 4-20 t.

Procedentes de Cádiz han llegado á esta en el mixto de Madrid 52 deportados cubanos.

Quéjanse de malos tratos á bordo del vapor *Santiago*.

En la fonda de la estación se les ha servido una paella, vino y café.

Los deportados están muy satisfechos de los obsequios que se les han hecho en Valencia.

Muchos curiosos han acudido á la estación para verlos.

En el mixto de Barcelona marcharán hacia Figueras, á cuyo penal van destinados.

A las nueve y media de la mañana ha llegado el agua á Sagunto, llenando los depósitos y los algibes.

Si no llueve, continuará el conflicto.

A las once de la mañana ha llegado el vapor *Montevideo*, que conduce 875 soldados de infantería de marina que marchan á Filipinas.

El *Montevideo* zarpará esta tarde con rumbo á Barcelona.—*Guix.*

Cuestión obrera

Barcelona 23, 4 35 t.

Es inexacto que en la colonia fabril Sedó y compañía, de esta plaza, haya habido discrepancia alguna entre patronos y obreros, ni rebaja en los precios de los trabajos.

La única novedad ocurrida en dicha colonia consiste en haber aumentado el número de obreros, dando colocación á cerca de [illegible] huelguistas, procedentes de Manresa.—Massana.

Más de Cuba

Madrid 23, 5 45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que los cañoneros *Lince* y *Ardilla*, en combinación con la columna Alava, y practicando un reconocimiento por Estero Quebrado, apresaron un bote y batieron al enemigo, que se hallaba atrincherado, destruyendo un campamento.

Los Estados Unidos

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

El gobierno ha recibido un telegrama oficial de nuestro representante en Washington, diciendo que Mr. Sherman ha encargado al señor Dupuy de Lome que dé las gracias al gobierno por la conducta seguida con los presos americanos en la Habana.

Añade el telegrama que esto ha producido un cambio completo en la opinión americana, en sentido favorable á España.

Mr. Sherman ha reiterado el propósito de Mac-Kinley de no mezclarse en los asuntos de España, limitándose á cumplir extrictamente las leyes de neutralidad.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 4-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 10
4 por 100 fin de mes	64 10
4 por 100 exterior	77 10
4 por 100 amortizable	76 60
Aduanas	95 00
Cubas (emisión de 1886)	94 10
Cubas (5 por 100)	78'85
Banco de España	392 00
Tabacaleras	209'00
Cambios París	28 90
Cambios Lóndres	32 42
París exterior español	59'81

EDICION DE HOY 24

ALCALDE PARA SEVILLA

D. Gaspar de Atienza

Ha publicado *La Andalucía Moderna* en su número de ayer, acompañando al retrato, un extenso trabajo crítico biográfico del jefe del partido liberal sevillano.

Si solo á la parte política se refiriese no nos ocuparíamos de él, pero trátase tambien de un problema que lleva como solución los intereses de Sevilla y ante esto con ganas nos quedamos de publicar íntegro el artículo del colega. Nos lo veda su extensión y habremos de contentarnos con la copia de aquellos párrafos conformes con nuestro pensamiento.

Se aproxima la época de las elecciones municipales y los partidos políticos llevarán á los bancos del concejo aquellos elementos que entiendan más oportunos para su vida y desarrollo.

Verificado un cambio político, que no somos nosotros de los que lo aguardan para dentro de una semana, ni mucho menos, ha de venir el partido liberal á tomar las riendas del poder y han de producirse en la política local las trasformaciones de rigor.

Sevilla necesita un alcalde que por su posición social, altura política, amor á nuestra ciudad y prestigios bien ganados, pueda darle dias de prosperidad y engrandecimiento, de que, por desgracia, hállase muy necesitada.

El momento oportuno llega con las elecciones municipales y el hombre es el Sr Atienza.

Lo decimos con la sinceridad en nosotros proverbial y con la misma autoridad, que para hablar de este asunto reclama *La Andalucía Moderna*, la de nuestra imparcialidad é independencia en varias y diversas ocasiones probada.

Y copiamos:

«Ninguno de los actos realizados por el señor Atienza como director de la política liberal en nuestra provincia ha dejado de corresponder á las halagüeñas esperanzas: así es, cómo cada uno de sus pasos ha señalado un nuevo triunfo en su brillante carrera, acrecentándo sus simpatías entre sus correligionarios y su valer ante la opinión pública, demostrando siempre firme imparcialidad y lucidez de criterio en todo género de cuestiones, adelantándose á los sucesos para que no le cojan desprevenido y atendiendo siempre las prudentes advertencias de los amigos fieles y desinteresados.»

. . . .

«Aquí donde tan frecuentes son, por desgracia, los cambios políticos, es absolutamente preciso que los jefes de partido estén siempre ojo avizor y apercibidos para todo género de luchas, á fin de que nunca les sorprendan los acontecimientos, sino que por el contrario, les encuentren armados de todas armas en los puestos de honor y de combate, donde puedan ser necesitados por los amigos y donde haya medios para luchar en buena lid con los contrarios, procurando el propio triunfo de manera que ningun capitan por distinguido y bizarro que sea pueda disputarles el primer puesto entre los héroes ni mucho menos aspirar á arrebatarles los legítimos lauros del triunfo.»

. . . .

«Alguien dirá que es mucho pedir al señor Atienza que sacrifique por completo su tranquilidad en aras de su partido; pero á ello le obligan, por modo ineludible, su posición política, su gran valimiento y su amor á Sevilla, sin invocar siquiera sus particulares conveniencias como jefe de un partido numeroso, donde, si es verdad que hay figuras de primer orden que por su historia, por sus servicios y por sus alientos poderosos tienen derecho á aspirar á la Alcaldía, á todos por igual puede aplicárseles la filosófica contestación que dió Alejandro Magno á los que le preguntaban á quién dejaba por heredero de su vasto imperio: «Al más digno».

Diga lo mismo el Sr. Atienza, y considerando que es el primero entre los suyos, no desdeñe el ocupar un puesto ambicionado por todos los hombres públicos de alguna valía; sino apréstese, por el contrario, á ponerse en condiciones para aprovechar cualquier favorable eventualidad, en la firme inteligencia de que, si no hace aprecio de estas prudentes y oportunas indicaciones, quizás no tarde mucho en arrepentirse, como ocurrirle suele al general que fía en lugartenientes ó subalternos el éxito de la batalla y, á última hora, se vé constreñido á pelear en primera fila y cuerpo á cuerpo, comprometiendo ó entregando la propia vida como último recurso para dejar á salvo el honor.»

. . . .

«Absolutamente convencidos de la utilidad y conveniencia de que el Sr. Atienza sea el futuro Alcalde del partido liberal, nos atrevemos á suplicarle que se apreste á ir al futuro Ayuntamiento que habrá de elegirse en los dias primeros del mes de Mayo, á fin de que, al ser llamado el Sr. Sagasta á regir los destinos del país, tengamos la seguridad de que cuente Sevilla con un Alcalde prestigioso, apto, integérrimo y totalmente dispuesto á llenar á conciencia su delicada misión para su propia gloria, para orgullo de sus correligionarios y para bien y satisfacción de todos los buenos ciudadanos.»

Algo pudiéramos añadir á lo copiado, pero creemos más pertinente aguardar tiempo y ocasión más oportunos. Que seguramente llegarán.

UNA ANÉCDOTA

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

La relata *La Unión Mercantil*, de Málaga, en los siguientes términos:

«El general Martinez Campos, cuya llaneza de carácter y hábitos democráticos son conocidos, acababa de escribir una carta para su hijo, y llamó á uno de los porteros del hotel de Roma para que la franquease.

El portero que estaba rabiando por encontrar una ocasión propicia de conversar con el victorioso caudillo del ejército de Cataluña, se atrevió á decirle con voz emocionada:

—Mi general, ¿se acuerda V. E. de la noche del 18 Febrero de 1874?

Volvió la cara el general Martinez Campos, y escudriñó con su mirada á aquel hombre que le recordaba un episodio de su vida militar.

—Sí, que me acuerdo... y tú ¿en qué regimiento estabas?

—En la segunda del primer batallón del regimiento de Bailén.

—¡Bailén! Bien se portaron en aquella ocasión los de tu regimiento.

—¿Se acuerda V. E., añadió el antiguo soldado, cuando cayó el corneta herido y le cedió V. E. su caballo?

—Hombre, sí, por cierto que estaba lloviendo á mares é hicimos una marcha muy penosa.

Aquí terminó este breve diálogo, y en la mirada del valiente general se dibujó una ráfaga de alegría, que denunciaba la satisfacción que le causaba el recuerdo de sus glorias militares.»

Palma del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Marzo 1897.

Más de la gira campestre

Ampliando los detalles trasmitidos en mi anterior, y en obsequio de la verdad, debo hacer constar que los expedicionarios no pernotaron en el monasterio de los Angeles por no llevar permiso más que para ver la finca; que al presentarse en Hornachuelo, todos los amigos se apresuraron á ofrecerle hospitalidad; que tanto el Sr. Amador Jimenez, como el señor alcalde de dicho pueblo estuvieron por extremo galantes y obsequiosos, poniendo este último á su disposición los hermosos salones del ayuntamiento, donde se pasó casi toda la noche bailando y no bebiendo como por error de imprenta se dijo en el número del dia 20. Allí nuestras lindas paisanas, así como las demás que las acompañaban, tuvieron lugar y ocasión de lucir sus encantos; y con su donaire, modestia y elegancia, dejaron bien puesta la reputación que há tanto tiempo tienen adquirida.

Un rasgo que enaltece al Sr. D. Joaquin Fernandez, rico capitalista de Sevilla.

Por la mañana, al ponerse en marcha, con motivo de la inesperada lluvia, muchas personas se encontraron desprovistas de mantas; pero dicho señor las adquirió en número suficiente para satisfacer aquella necesidad.

Sirva esta aclaración para desvanecer el mal efecto que acaso haya podido producir en algunas personas la deficiencia de información en mi anterior relato.—*El corresponsal.*

Ecos ciclistas

Fechas de las carreras clásicas que han de celebrarse en Francia en 1897:

París-Roubaix, el 25 de Abril; Bordeaux-París, el 15 de Mayo; la Bol-d'Or, el 10 de Junio; París-Royan, el 11 de Setiembre.

—Zimmerman, *el yanke volador*, campeón del mundo, ha firmado un *match* que se correrá probablemente en París en la presente primavera con el no menos conocido campeón norteamericano E. E. Bald.

La apuesta es de 25 000 francos.

—Algunas señoritas yankées han adoptado para montar en bicicleta un ligero antifaz, como los que llevaban las damas de la Edad Media, con objeto de preservarse de los rigores del sol y del aire.

—En Madrid tendrán lugar las carreras de la Unión Velocipédica Española bajo el programa siguiente:

La carrera de 100 kilómetros en pista de la Unión Velocipédica Española se llevará á efecto el dia 11 de Aril próximo.

La de carretera es de Avila á Villacastin, de este punto al kilómetro 100 de la carretera de Madrid á Galicia y regreso.

Los premios son los siguientes:

1.° 750 pesetas, medalla de oro y diploma.
2.° 250 pesetas y diploma.
3.° 150 pesetas y diploma.
4.° 50 pesetas y diploma.

Todo corredor que termine la carrera tiene derecho á diploma de Routier de primera, segunda y tercera clase, si lo hace en menos de cinco, seis ó siete horas.

Las inscripciones se mandarán al domicilio de la U. V. E., Libertad, 6, hasta el 5 de Abril inclusive, á nombre del secretario don Luis Alonso.

—El domingo 29 del corriente se correrá el campeonato de 100 kilómetros en carretera de la Unión Ciclista Comercial.

El sitio elegido es la carretera de Aragón, y los premios los siguientes:

1.° Medalla de oro guarnecida de piedras finas y diploma de campeón de la U. C. C.
2.° Medalla de oro y diploma.
3.° Medalla de plata dorada y diploma.
4.° Medalla de plata y diploma.
5.° Medalla de bronce á todos los que, sin obtener ninguno de los premios anteriores, hagan la carrera dentro de las cinco horas.
6.° Diploma á todos los que terminen la carrera antes de retirarse el jurado de la meta.

—Los ciclistas ingleses Mrs. Thomas Bowoman y Frederich, que salieron de Sevilla con dirección á Córdoba hace pocos dias y que como anuncié á Vds. habíanme prometido detalles de su expedición, me han remitido los siguientes datos que con gusto inserto:

El primero es hijo del fabricante de bicicletas de la marca del tandem que montan y el segundo es un millonario inglés campeón de las 24 horas.

Son los ciclistas que hasta hoy han hecho la excursión más larga en tandem, y despues de recorrer Europa han estado en Asia, donde visitaron las más importantes poblaciones.

El motivo de su silencio durante su estancia en esta, es, segun me manifiestan, á causa de que por el proyecto que antes de salir hicieron de su larga excursión, debian encontrarse actualmente en Africa, donde no han ido asustados por el calor que aquí sentimos, pálido reflejo del que en aquellas tierras debe hacer en esta época del año.

VELO.

Obras del puerto

A la sesión de anoche asistieron los señores Fariñas, Isern, Ibarra, Bermudez Reina, Montes Sierra, Palomo, Molina, Conradi, Fernandez, Aponte y Molini, ingeniero director.

Primeramente usó de la palabra el Sr. Isern, contestando á lo que el lunes habia dicho el señor Montes Sierra.

El ingeniero jefe de las obras del puerto siguió al Sr. Montes Sierra, defendiéndose de cuantos cargos le hicieron, ocupándose del calado que hoy tiene el rio y de los medios que hay que poner en práctica para evitar las avenidas.

Ocupóse tambien de las importantes alteraciones que á causa de estas han ocurrido en el Guadalquivir, siendo interrumpido por los señores D. Emilio Diaz y Bermudez Reina.

En la discusión tomaron parte los Sres. Fariñas, Isern, Ibarra, Palomo, Conradi y Montes Sierra, que defendió la gestión técnica y la facultativa.

Se acordó citar á la junta para dentro de unos dias, con el objeto de discutir la descarga de mineral por el procedimiento eléctrico.

Noticias religiosas

Anoche celebró sesión la junta de la hermandad de Nuestro Señor del Gran Poder.

Entre otros acuerdos, se tomó el de prohibir terminantemente que las señoras acompañen el paso del Señor, pudiendo ir en el de la Virgen.

—En honor del beato Diego José de Cádiz comenzará esta tarde en la iglesia del convento de padres capuchinos un solemne triduo. Predicarán los señores siguientes:

Dia primero, fray Diego de Valencina, guardian del convento de capuchinos; dia segundo, fray Ambrosio de Valencina, provincial de dicho convento; el dia tercero ocupará la cátedra sagrada el Arzobispo D. Marcelo Spinola.

Durante los tres dias de triduo estará en dicha iglesia el jubileo circular, por gracia concedida por nuestro prelado.

El último dia, antes de la reserva, dará á los fieles su bendición el señor Arzobispo.

—En la iglesia de Santa Marina comenzará esta noche un devoto quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Virtudes, estando los sermones á cargo de las señores presbiteros siguientes:

D. Manuel Martin Campos, D. Francisco Máximo Alvarez, D. Antonio Madoz y Carrión, D. José Barrera y Alsina y D. José Cavezuela y Cepero, respectivamente. Por la mañana habrá misa cantada á las nueve.

—Esta noche dará principio en la parroquia de Omnium Sanctorum un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesus de la Columna y Azote.

La oración sagrada estará á cargo de los señores siguientes:

D. José M.ª Ballesteros, cura párroco de dicha iglesia; D. Francisco Terrones, presbitero y D. José M.ª León, cura ecónomo de dicha iglesia.

—El Arzobispo Sr. Spinola visitó ayer tarde la iglesia de Montesión, en donde se encontraba el jubileo circular de las cuarenta horas.

—Esta tarde, como ya hemos dicho á nuestros lectores, bendecirá el Arzobispo, Sr. Spinola, la capilla del Señor del Gran Poder. El acto tendrá lugar á las cinco y habrá solemnes maitines.

Mañana será la función principal en la que predicará el Sr. D. Servando Arboli, dignidad de capellan mayor, y oficiará de pontifical nuestro Prelado.

—Como ya hemos dicho, esta noche dará comienzo en la iglesia del Salvador el solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesus de los Desamparados.

Noticias locales

La junta directiva del Ateneo ha designado para constituir la comisión organizadora de los juegos florales y certámen científico, literario y artístico que han de celebrarse en las próximas fiestas de Abril á los señores siguientes:

Sales y Ferré (presidente), Balgañón, Barón, Benjumea (D. Eduardo), Bilbao (D. Gonzalo y D. Joaquin), Cañal, Lupiañez, Murga (D. Alfredo), Parladé (D. Andrés), Peña, Polo de Lara, Sanchez Pineda (D. Cayetano), Urquía (don Ildefonso), Vazquez Armero (D. Manuel), Vellila y Dugi.

Debiendo trasladarse en breve plazo el material existente en el Centro Provincial de Vacunación de esta ciudad, calle Madre de Dios, número 4, al Instituto de Higiene de Sevilla, establecido en la calle Oriente, número 89 duplicado, se ha dispuesto por la comisión provincial que el dia 1.° de Abril se comience á administrar diariamente en el nuevo Instituto la vacuna contra la viruela.

Ayer fueron robados del trayecto de Tablada 400 metros de hilo telefónico del servicio de la Junta de Obras del Puerto

Dicho alambre fué repuesto inmediatamente, quedando establecido el servicio en el mismo dia.

Brevemente debutarán en uno de los teatros de esta capital los artistas Sres. Herman y Aycardy, adivinador del pensamiento y escamoteador, respectivamente, que acompañados de de la sonámbula Mlle. Sara, han sido aplaudidos en los primeros teatros de Europa.

La próxima semana se pondrá á la venta el número destinado á conmemorar el décimo aniversario del Ateneo, del que está terminándose la impresión en el establecimiento tipográfico de *El Orden.*

Ha regresado de Utrera el ingeniero D. José Ochoa, despues de estudiar el replanteo de la carretera que desde dicho punto ha de conducir á Montellano.

Tambien ha regresado del mismo punto el ayudante de obras públicas, D. Francisco Corbacho.

El aplaudido actor D. Servando Cerbón ha sido contratado por la empresa de uno de los teatros de Valencia, para cuyo punto saldrá muy en breve.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el nuevo director de la Escuela de Bellas Artes señor Pitaluga.

Despues de pasar varios dias con el diestro Mazzantini, ha regresado del Puerto de Santa María á Sevilla, el conocido aficionado D. José Polera.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«La casa de los señores Lumiére, en vista de la incuria y mala administración de uno de sus establecimientos, sito Sierpes 68, acaba de mandar á Sevilla á su inspector general, el cual, desde hoy, tomará á su cargo el susodicho establecimiento.

»Trae consigo Mr. Busseret una asombrosa colección de vistas tomadas recientemente en todas las partes del globo, entre las cuales descuellan algunas escenas de la cuestión de Creta, el Carnaval de Niza, la llegada á Marsella del general Duchesne, vencedor de la guerra de Madagascar, etc., sin contar que dentro de poco podrá presentar en escena algunos de los combates más sobresalientes de las guerras de Cuba y Filipinas.

»Como quiera que la colección consta de 600 vistas absolutamente auténticas, y á cuyo efecto la casa Lumiére no ha ahorrado gasto ni molestia, mandando á sus operadores á los mismos lugares de los acontecimientos, se propone Mr. Busseret cambiar el programa cada hora.

»El nuevo director ofrece á las señoras la entrada gratis, los jueves de cada semana, y entendiéndose que se refiere á cada señora que vaya acompañada de un caballero. Las que vayan solas abonarán el importe de media entrada.

»Las funciones empezarán á las dos y media de la tarde hasta las seis y media, y de las ocho á las doce tambien de la noche.

»Las personas que se dignen honrar el establecimiento con su presencia, pueden tener la seguridad de una buena acogida.»

Hoy salen para Cádiz, donde serán embarcados con destino á Copenhague, los cuadros que los artistas sevillanos destinan á la Exposición de aquella capital y cuyos títulos publicamos hace varios dias.

D. Alfonso Cañaveral nos ruega hagamos constar que felizmente no se encuentra enfermo, cómo ha dicho un periódico local.

La candidatura que parece probable, segun hemos oido decir, para la elección de nueva junta directiva del Casino Sevillano, la forman los señores siguientes:

Goyena, presidente; Lastra (D. José), vicepresidente; marqués de la Granja, secretario; y vocales, algunos de los jóvenes aristocráticos que forman parte de la culta sociedad.

Anoche quedó firmado el contrato para torear en la plaza de Madrid los dias 29 de Junio y 4 y 11 de Julio próximos el diestro *Quinito* que alternará con *Minuto.*

Se encuentra gravemente enfermo en el Puerto de Santa María D. Jesús Camacho, escribano habilitado que fué del juzgado de dicha población.

Anoche quedaron detenidos en la prevención civil tres sugetos, por embriaguez, escándalo y débito.

Ultimahora

Del extranjero

La princesa Caramau Chimay

París 24, 12 20 madrugada. (Urgente.)

La esposa del artista Rigo ha sorprendido á su marido en unión de la princesa Caramau Chimay, en el hotel *Terminus.*

Se ha hecho constar el adulterio.

El comisario pedirá una indemnización.—*Rigalt.*

Grecia.—Los turcos

París 24, 1 madrugada. (Urgente.)

Dícese que se advierte cansancio en el gobierno griego.

Créese que el conflicto terminaría si se retiraran todas la tropas turcas de Creta.

La prensa lo pide así.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Noticias de un crimen

Madrid 23, 7 n.

El corresponsal de *The Times* en la Habana telegrafía dando detalles del asesinato del súbdito inglés Dabrigen, en términos injuriosos para las autoridades de Cuba.

Añade el corresponsal que las autoridades culpan á los insurrectos del asesinato.

Conferencia.—Banquete

Madrid 23, 9 n.

Los superiores de las órdenes religiosas de Filipinas han conferenciado con el general Primo de Rivera, cambiando impresiones acerca del estado de la campaña.

El representante de la República dominicana obsequiará el domingo con un banquete al gobierno.

Miscelánea

Madrid 23, 9 30 n.

Ha sido descubierta una sociedad de mujeres que robaban niñas, dedicándola á implorar la caridad pública.

—El jueves próximo se celebrará Consejo de ministros.

—Hoy se esperan noticias del ataque á Imus.

La prensa oficiosa dice que el gobierno ha sentido mucho no dar la capitanía general de Madrid al general Polavieja, á causa de la enfermedad que éste padece.

Jefes y oficiales á Filipinas

Madrid 23, 10 n.

Con el general Primo de Rivera embarcarán para Filipinas los comandantes de caballería señores Contreras y Senespleda, el de artillería Sr. García Porres, y los de infantería señores Aimerich y Primo de Rivera (D. Miguel).

Los tenientes coroneles de infantería señores Mayoral, Millan y Reixa; el coronel de infantería Sr. Viana; el capitan Sr. Ledesma; el teniente Sr. Espinosa y el general Castilla.

Horroroso incendio

Valladolid 23, 10 45 n.

Esta tarde han quedado reducidos á cenizas el edificio que ocupan las oficinas, inspección y talleres de recomposición, aparatos de telégrafo, relojes de la línea del Norte y cocherón en que se guardaba el material de lujo.

Las causas del incendio son desconocidas

Las bombas de la estación y los obreros de los talleres acudieron oportunamente, logrando localizar el incendio y evitando que se corriera á diversos edificios de la propiedad de la compañía.

Las pérdidas pasan de 70.000 duros.—*Bellogin.*

Las corridas de Madrid.—Otro incendio

Madrid 23, 10 50 n.

El gobernador se ha negado á firmar el cartel de abono de la plaza de toros de Madrid, fundándose, segun dice *La Epoca*, en que la empresa quería explotar á los aficionados valiéndose del nombre de *Guerrita.*

En el palacio del marqués de Vilena, en Soria, ha habido un violento incendio.

La techumbre se desplomó, y la confusión en los primeros momentos fué indescriptible.

Se ha podido salvar el mobiliario y la caja de caudales.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

Las reformas

Madrid 24, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El marqués de Apeztegula ha conferenciado con el Sr. Cánovas para preguntarle si el gobierno está dispuesto á plantear las reformas.

El jefe del gobierno contestó que se plantearán cuando lo permita el estado de la campaña.

En honor de Morote

Madrid 24, 12-20 madrugada. (Urgente.)

En Fornos se ha celebrado un banquete en honor del corresponsal de *El Liberal* Sr. Morote.

Los comensales han sido 125, figurando entre ellos los Sres. Castelar, Aguilera, duque de Tamames, conde de Romanones y la plana mayor de la prensa.

Pronunciáronse elocuentes brindis, elogiando la campaña de Morote en Cuba.

El festejado agradeció en un sentido discurso los elogios que se le tributaban, y los recabó para todos los corresponsales de la prensa en Cuba.

El señor Castelar pronunció un breve y elocuente discurso en favor de la paz universal, haciendo resaltar el poder de la prensa.

El "meeting" socialista

Madrid 24, 1 madrugada. (Urgente.)

En el Liceo Rius se ha verificado el anunciado *meeting* socialista, con motivo del aniversario de la Comune.

Hablaron cuatro obreros contra la burguesía.

Pablo Iglesias hizo un discurso glorificando á los comunistas y encareciendo la unión de los socialistas para conquistar el poder en donde se cumplirá el programa del partido.

DE FILIPINAS

Madrid 24, 1 15 madrugada. (Urgente).

El último telegrama oficial de Manila dice que en los pueblos de Batan y Clavijo se ha presentado una partida que carece de armas de fuego.

La manda un tal Castillo.

Envióse en su persecución á tres parejas de la Guardia civil, que mataron al citado cabecilla, dispersando la partida.

En operaciones practicadas por Pinac y Candavas mataron nuestras tropas 28 rebeldes y nos hirieron al teniente Mirlan y á un soldado.

En la provincia de Bulacán se han presentado á indulto 102 desertores.

Faltan 80 de 400 que marcharon á la rebelión.

Ultimas noticias

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

Al general Polavieja le ha dirigido un telegrama el gobierno, rogándole que continúe al frente del mando general del archipiélago, hasta que se embarque, y exponiéndole el sentimiento que le ha causado la noticia de su enfermedad.

El general ha contestado reiterando su promesa de seguir dirigiendo las operaciones y despachando los asuntos civiles hasta que se embarque.

—Polavieja ha telegrafiado diciendo que lleva tres dias sin fiebre.

De la enfermedad del hígado sigue igual.

El telegrama se ha enviado á la señora de Polavieja.

—Hoy se firmarán los decretos nombrando al general Primo de Rivera para sustituir á Polavieja, y el del general Daban para capitan general de Madrid.

—El general Polavieja será nombrado presidente de la Junta Consultativa de Guerra.

—Dentro de las condiciones legales se han presentado 11 proposiciones de recluta voluntaria, ofreciendo 991 individuos.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales de quintas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los dias que restan hasta el 31 del corriente mes.

Tribunales de quintas

Durante el día de hoy se han presentado ante los tribunales de quintas los mozos que á continuación se expresan:

Omnium Sanctorum

Manuel Moreno Pineda, alegó ser hijo de viuda y se le concedió plazo para justificarlo.

En este distrito se cita á los mozos siguientes para que comparezcan antes del día 31 del presente mes: Antonio Gastoneci, Francisco García Becerra, Manuel Pereira Ramos, Manuel Verdugo Guerrero y José Moyano Guerra.

De no presentarse en dicho término serán declarados prófugos.

Triana

Pedro Antonio Navarrete Sanchez, está en filas como voluntario; Manuel Carmona Castillo, alegó tener un hermano en filas y fué declarado soldado condicional.

San Román

Rafael Iglesia Caraballo, alegó ser hijo de padres sexagenarios, se le concedió plazo; Bartolomé García Corrales, alegó ser hijo de viuda, se le concedió plazo.

San Martin

Manuel Avila Burgos, alegó ser hijo de padres impedidos y se le concedió plazo; Diego Muñoz Quirós, Ricardo Barrera, Antonio Moya Fernandez, Carmelo Diaz Fernandez y Enrique Carramolino, están en filas; Francisco Mateo, se encuentra en Méjico.

San Bernardo

En este distrito se ha presentado hoy solamente un mozo llamado Celestino Saturnino Recio, alegó ser hijo de padres sexagenarios y fué declarado soldado condicional.

Magdalena

Hé aquí los mozos que deberán presentarse antes del sábado próximo.

Benito Crespo Abascal, Gonzalo Machuca Macías, José Infiesta Prida, Juan Bordallo Monzan y Pedro Herrera García de Soria.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Simeon, niño, mártir. y el Beato Diego José de Cádiz, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son del Beato Diego José de Cádiz, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Estéban.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Marzo de 1887.

Servicio para el 25.

Jefe de dia: el coronel de Soria D. Antonio Jeréz.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Salvador Miró.

Parada, cazadores, cuarto turno.

De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, EL NUDO GORDIANO y LAS CUATRO ESQUINAS,

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 3 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Sección amena

Notas cómicas

Gedeón elogia la voz de un tenor de opereta y dice:

—Despues de Tamagno no hay voz como la de ese muchacho.

—¿Y tú has oido á Tamagno?

—Sí.

—¿Dónde?

—En un café.

—¿Cómo en un café?

—Sí, una noche le oí pedir un sorbete.

***

—¿Pero es cierto que su padre de usted es millonario?

—Sí, señor; seis veces millonario.

—¿Y es usted su única heredera?

—Sí, señor.

—¡Ah, ingrata! ¡Y todavía se atreve usted á dudar de mi amor!

Frase hecha

Solución al jeroglífico anterior: *A buen hambre no hay pan duro.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO„ (30)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Próximos á salir de la Mancha, respondió Josué.

El estupor de Sin-Suerte aumentaba por grados.

—Esta tarde, á la puesta del sol, prosiguió Josué, doblaremos el cabo de Finisterre, dentro de ocho dias estaremos más allá de las Azores, y dentro de quince dias entraremos en la barra del Senegal.

—¡Oh, Dios mio! exclamó el joven cubriéndose el rostro con ambas manos.

El locuaz teniente continuó:

—Anoche estabas magnificamente achispado y rodaste bajo la mesa como un verdadero hijo de Albión, por más que seas francés. El hombre que bien bebe, bien se bate, y tú debes hacer un excelente marinero.

Sin-Suerte escuchaba mudo, inmóvil y corriéndole el sudor por la frente. Por fin dijo:

—Pero, si no soy marino ni lo he sido nunca... ¿Qué quereis hacer de mí?

Josué se echó á reir, diciendo:

—Vaya, vaya, no seas farsante. ¿Si querrás embromarnos haciéndonos creer que no eres marino?

—Repito que no lo soy.

—Entonces, ¿cómo estabas en Brighton?

Al oir esta pregunta acordóse Sin-Suerte del capitan de la *Bella Margarita*, que debia haber ido á buscarle por la mañana y que le habia prometido volverle á su país.

—Marino ó no marino, prosiguió Josué, lo cierto es que estás con nosotros, y cuando se tiene tan buen empaque como tú, hijo mio, pronto se aprende el oficio.

—Pero yo no quiero ir con vosotros, gritó Sin-Suerte.

Josué se encogió de hombros y le dijo:

—Ya es tarde; estamos á diez leguas mar adentro y además le has entrado al capitan por el ojo derecho.

El joven rubio bajó entonces del banco del cuarto y se acercó á su teniente y á Sin-Suerte. Este fué hacia él, diciéndole:

—¡Oh, me habeis engañado!

El joven rubio se echó á reir, como lo habia hecho Josué y contestó:

—Hijo mio, cuando hay que hacerse á la mar, se completa la tripulación como se puede.

Y viendo llorar á Sin-Suerte, añadió:

—No estarás peor con nosotros que con el capitan de la *Bella Margarita*. ¿Cuánto ganabas en aquel barco?

—Pero, señor, dijo Sin-Suerte con voz entrecortada por los sollozos, si yo no soy marino.

—¡Buena es esa!

—No he navegado jamás...

—Pues á fé que de Francia no habrás venido á Brighton por el ferrocarril.

Este chiste hizo estallar á Josué en una ruidosa carcajada.

—Vaya, vaya, prosiguió el capitan, cuando atravesemos la barra del Senegal ya habrás aprendido el oficio.

Sin-Suerte exclamó juntando las manos:

—¡Oh, señor capitan! No teneis apariencia de ser un hombre perverso.

—¡Perverso él! interrumpió Josué. Tiene una pasta excelente, pero no hay que fiar mucho en ella.

—¡En nombre del cielo, caballero! insistió Sin-Suerte, volvedme á tierra...

—¿A tierra? ¿Y para qué?

—Quiero regresar á Francia, quiero volver á Paris...

Josué le tocó de nuevo en el hombro, diciendo:

—Mocito, escúchame bien. ¿Ves al capitan? Es un señor muy guapo, que tiene toda la traza de una señorita, ¿no es verdad? Pues bien, no hay á bordo persona que se atreva á decir en su presencia «quiero».

Sin-Suerte rogó, suplicó, lloró y se torció las manos de desesperación.

El capitan le escuchó al principio, despues frunció ligeramente el ceño, y, por último, dijo con aspereza á Josué:

—Pon á este mozo en la andanada de estribor cuando entre de cuarto.

Y volvió la espalda á Sin-Suerte, que se deshacía en lágrimas.

—Oye, joven, dijo Josué, ya ves que yo tengo una facha nada bondadosa; pues bien, comparado con el capitan, soy un corderillo y solo en el último extremo hago uso del rebenque. Te aconsejo, pues, que te portes bien, porque, en otro caso, tendré el sentimiento de mandarte aplicar una docena de latigazos para suavizarte un poco. Hasta las tres no entrarás de servicio: son ahora las doce y puedes descansar y dormir un rato, si no prefieres desayunarte.

Y, como habia hecho el capitan rubio, Josué volvió la espalda á Sin-Suerte.

El pobre niño se dejó caer, más bien que se sentó, sobre un lio de jarcias, pensando en Bastingueta, á quien probablemente no volvería á ver.

Josué habia ido á la cocina y dado órdenes al cocinero, quien, pasados algunos minutos, vino á buscar á Sin-Suerte.

—¡Hola grumete! le dijo, el capitan quiere que se observen las costumbres á bordo. Los marineros son tratados á cuerpo de rey. Aquí tienes tu desayuno.

Y colocó cerca del joven un trozo de cecina, pan tierno y una botella de vino.

Sin-Suerte no volvió siquiera la cabeza y continuó llorando.

—El hambre hace salir al lobo de los montes, murmuró el cocinero al alejarse.

Un cuarto de hora despues Sin-Suerte, fija la vista en la inmensidad del Océano, no habia tocado la comida.

Entonces un hombre, un joven mejor dicho, se aproximó á él muy despacio. Parecía que se arrastraba como una culebra.

Aquel joven, que estaba vestido con un grueso chaquetón oscuro y llevaba en la cabeza un gorro de lana encarnado, saludó á Sin-Suerte.

—Buenos dias, camarada, dijo en francés, con un ligero acento marsellés.

Sin-Suerte volvió la cabeza y le miró.

—Parece que no estás muy contento de verte aquí.

Sin-Suerte no contestó.

—Pero ya te acostumbrarás, como yo me he acostumbrado... ¡Ah, diablo! No debe uno descuidarse en las tabernas de Inglaterra. Aunque está abolida la leva para los marinos, los capitanes mercantes saben rehabilitarla.

Sin-Suerte seguia mirando á su interlocutor, y aun cuando no le respondia, experimentaba un singular placer al oir resonar en su oido la lengua materna.

El recien llegado, que tenia ganas de hablar, prosiguió:

—Cuando digo capitanes mercantes, es una manera de expresarme. Pasamos por una tripulación de un buque mercante, pero no hay nada de eso,

La mirada de Sin-Suerte empezó á expresar una viva curiosidad.

—Dicen que vamos á Nueva York en busca de cargamento de algodón, pero es una papa.

—Pues ¿á dónde vamos? preguntó por último Sin-Suerte.

—Allá abajo, dijo el joven guiñando el ojo y extendiendo la mano hacia el Sur.

—¿Pero á dónde?

El joven se echó á reir.

—Tú eres novicio, dijo, y es preciso explicártelo todo. *Allá abajo* quiere decir á la costa de Africa.

—¿Y qué? dijo el sencillo Sin-Suerte.

—Vamos á traficar en madera de ébano.

La fisonomía de Sin-Suerte, que expresaba una cándida admiración, dió á conocer al joven que no comprendía una palabra.

—La madera de ébano, continuó, es otra manera de hablar... Es el nombre que se dá á los negros. Si no fuera porque hay algunos riesgos que correr, sería un excelente comercio...

Sin-Suerte, que empezaba á enjugar sus lágrimas, se acordó de las ampulosas frases de que se valía Coqueluche para hacer un monólogo al exhibir la famosa salvaje nacida en Chateau-Thierry.

—¡Ah! sí, dijo, hay negros que se comen á los demás hombres. Les llaman antropófagos, ¿no es verdad?

—Sí, pero no nos hallamos en este caso. En primer lugar, seríamos más bien nosotros los que nos comeríamos á los negros. No está ahí el peligro.

—¿Pues dónde está?

—En los blancos

—¡Ah! exclamó Sin-Suerte, que no comprendía este lenguaje.

—Este bello comercio está prohibido, por más que no esté en todas partes abolida la esclavitud; pero la Inglaterra no quiere que se

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO V.—NUM. 1.450 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 25 de Marzo de 1897

EDICIÓN DE ANOCHE

Cofradías sevillanas

Los azotes que recibió Nuestro Redentor atado á la Columna, Santo Cristo de la Púrpura y María Santísima de la Victoria, establecida en la iglesia de los Terceros

En la iglesia de San Benito de Calatrava por los años de 1563 tuvo principio esta hermandad, dedicada á contemplar la sangrienta flagelación de Nuestro Señor Jesucristo en su Pasión dolorosa.

Aunque se ignora quienes fueran sus fundadores, seguramente no lo fueron los operarios de la Fábrica de Tabacos á quienes despues perteneció, pues hasta el siglo XVIII no hubo en Sevilla establecimiento de esa clase

Hacia estación esta hermandad en la tarde del Jueves Santo y el traje que llevaban los nazarenos eran como dicen sus reglas: «Una túnica de angeo ó bresilla, que otro más delgado lienzo no pue de ser, con un capirote redondo y una soga de esparto ceñida, con una insignia en los pechos que demuestre nuestra advocación; y de media pierna abajo descalzos; el que esté enfermo puede llevar unas alpargatas».

Preparadas varias vasijas grandes con vino cocido, arrayan en polvo, laurel, rosas, violetas y romero se lavaban los disciplinantes de sus heridas cuando regresaba la hermandad, en cuya operación eran asistidos por los hermanos que por causas justas no hubiesen asistido á la procesión.

El día de la Circuncisión del Señor celebraba esta hermandad su función principal con gran solemnidad

Esta hermandad desde la iglesia de San Benito se trasladó á la de San Miguel, situándose en una de sus capillas. En la tarde del 26 de Enero de 1603 esta corporación hizo estación á San Agustín con las cofradías de las Tres Necesidades para visitar el Santo Crucifijo. A principios del siglo XVII asistia á la procesión del Corpus y á la Bula de Cruzada.

Reunidos los hermanos en cabildo el domingo 13 de Abril de 1610 hicieron cinco aditamentos á las reglas, siendo uno de ellos el nombramiento de hermano mayor. Alcaldes eran en este tiempo Fernando Ayala de Belmonte y Andrés de Ribera; fiscal, Bernardo Criales; mayordomo, Juan de Cureña, y secretario, Gaspar Alucinada.

En este tiempo se trasladó la hermandad á la iglesia de los Terceros y se agregó por la reducción de cofradías de 1623 á la de la Sagrada Cena.

Separada despues de dicha cofradía por escritura de 16 de Diciembre de 1674, tornó á su capilla.

Por carecer de libros antiguos nada se sabe de esta cofradía hasta el último tercio del siglo precedente.

Esta corporación hizo estación en el año de 1777, que le llovió y quedaron sus pasos en la Catedral hasta el domingo 13 de Abril, que fueron llevados en procesión á su iglesia, saliendo el cabildo á despedirlo hasta la puerta de San Miguel, con cruz, ciriales, preste y diácono, todos con velas.

Aprobó sus nuevas reglas el Consejo de Castilla en 4 de Setiembre de 1790.

Hizo estación en los años de 1791, 1773, 1774, 1777, 1781, 1782, 1787 y 1788.

Hasta el año de 1807, que volvió á efectuarla, estuvo en decadencia.

Desalojada la iglesia de los Terceros en la época de la dominación francesa, fueron llevadas sus imágenes á la iglesia de Santiago, desde donde pasados aquellos acontecimientos, volvieron á su templo.

Fomentada esta cofradía en 1829, hizo estación en la tarde del Jueves Santo, con bastante suntuosidad, llevando un numeroso acompañamiento.

La repitió en el siguiente año; despues no volvió á efectuarla hasta el año 1846, que lo verificó en la tarde del Jueves Santo, saliendo de la iglesia de Santa Catalina, por estar en obra la iglesia de los Terceros, en los años de 1866, 1867 y 1870 y siguientes hasta el de 1880 hizo estación.

Ahora lleva en la cofradía dos pasos. El primero representa la sangrienta flagelación de Nuestro Señor Jesucristo. Se ostenta atada á la Columna el Salvador Divino, desnudas sus espaldas que despedazan dos judíos: el uno con cordeles, garfios y puntas de hierro, y el otro con un manojo de varas de espinas. Otro judío agachado, atando un manojo de varas, va delante.

La peana del paso es de estilo antiguo, tallada y calada.

En el segundo paso va la Santísima Virgen, bajo un riquísimo palio de terciopelo bordado en oro y lleva el manto negro, tambien bordado en oro.

La imágen de la Virgen es muy hermosa y se le atribuye á Montañés.

Los nazarenos visten túnicas de raso morado con cordones y escudo de oro.

Esta hermandad hace estación en la tarde del Miércoles Santo Su escudo es dos óvalos: uno en la columna y disciplina y el otro en el escudo de los Terceros.

Es una de las cofradías que más se distingue por la suntuosidad de su culto y procesión de Semana Santa.

Actualmente las cigarreras contribuyen con una pequeña limosna para aumentar los fondos de la corporación.

El proyecto Monasterio

La última reclamación.—Lo que se hará

Anoche á las doce terminó el plazo para que reclamaran los perjudicados por el proyecto de ensanche de la calle de la Plata.

A las once y media presentó un escrito don Enrique Abad y García, reclamando por la industria de relojería que tiene en la casa número 7 de la calle de la Cuna.

Esta reclamación ha sido la última presentada.

Ahora se formará un jurado que estudiará y ha de fallar en primera instancia las tasaciones que sin la conformidad de los interesados se hicieran de los bienes y derechos cuya expropiación se repute necesaria.

Con arreglo á la ley, el jurado lo compondrán el alcalde ó quien haga sus veces, como presidente, cuatro arquitectos, un comerciante, un industrial y dos abogados, elegidos á la suerte entre los que estén matriculados por esos conceptos.

Además formarán parte de él cinco propietarios elegidos en la misma forma entre los doscientos primeros contribuyentes que hay por tal concepto en la población.

Corresponde designar dos de ellos á la Asociación de propietarios.

El sorteo de los jurados, que se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, será anunciado ocho días antes en el *Boletín Oficial* y en los sitios de costumbre.

Los jurados tendrán 25 pesetas de dietas por cada sesión que celebren.

Las corridas de feria

Por fin se sabe á ciencia cierta cuales son las combinaciones que la empresa de nuestro circo taurino tiene organizadas para los días de feria.

Cuantos aficionados han podido ver el cartel hicieron el mismo gesto de desagrado.

Mons parturiens.

En Sevilla, en la ciudad por todos reputada como la cuna del toreo, durante la feria más famosa de España y á la que concurren habitantes de toda Europa, se jugarán tres corridas de toros que si bien por los cornúpetos no desmerecen de los que se corran en toda España, en cambio, por lo que á los lidiadores respecta, tienen mucho que envidiar á las que se verifican en poblaciones de menor importancia y en puntos menos en contacto con todo aquello que á la fiesta nacional hace relación.

Desde que existe la renombrada feria de Sevilla no se ha dado este caso. Los caprichos de una empresa han hecho que las corridas pierdan sus mayores encantos y contribuirán tambien á alejar de la población durante esos días á muchas personas que la visitaban con la sola idea de presenciar las primeras y más famosas corridas de toros.

En el cartel de las corridas de feria de Sevilla siempre figuraron los espadas de más categoría: *Gordito*, *Lagartijo*, *Currito*, *Frascuelo*, Mazzantini, *Espartero* y *Guerrita* han sido los nombres que las distintas empresas presentaran al público en las épocas en que estos diestros alcanzaran su mayor preponderancia.

Las figuras de otro órden, vinieron por accidentes á llenar un hueco ó suplir una falta, pero nunca constituyeron por sí solos la base de una combinación.

Al presente todo ha cambiado. La feria no se celebra en los mismos días, habrá dicho el empresario, «á variación de días, variación de conducta; quédense en sus casas Mazzantini y *Guerrita* que yo con los otros formaré mi cartel y vamos adelante.»

«Las autoridades me lo permiten, satisfago mis caprichos y poco me importan las pérdidas que ésto acarree á los intereses generales de la población.»

De este modo, seguramente, habrá discurrido la empresa cuando se atreve á tirar sus carteles prescindiendo en ellos de ciertos nombres que el público está acostumbrado á leer todos los años.

Verdad es, contestará la empresa, que mi cartel no es apropiado para la feria de Sevilla, yo así lo reconozco; todos los años ha sido mejor, pero nunca como en el presente tuvo precios tan baratos.

Cierto, muy cierto, replicamos nosotros; pero ahí está la *guayaba* que se nos ha querido dar y que no tragamos.

Prescindiendo de que aun con la rebaja los precios son todavía caros, no es esa la manera de corregir el yerro No queremos nosotros, y al expresarnos así interpretamos los deseos de muchos aficionados, no queremos repetimos, corrida endeble y barata, queremos, porque á ello tenemos derecho, buen bocado y lo más económico posible.

Si el traer á la plaza de Sevilla diestros de más categoría ha de suponer para los aficionados mayores desembolsos, tráigalos en buen hora, pero no prescinda de ellos haciendo en los precios una baja irrisoria.

Isarag, lugar donde los conjurados de Camarines se reunieron para preparar la actual rebelion

¿Cree la empresa, de buena fé, que la pequeña economía que éste año tendrán los aficionados con relación al anterior le es grata? ¡Qué disparate!

Los precios del año anterior con *Guerrita*, eran mucho más soportables que las del presente sin éste diestro.

Detenerse en este punto sería regalar el oido de la empresa, perfectamente empapada de cuanto llevamos dicho. No ha querido traer ni á *Guerrita* ni á Mazzantini y como en las autoridades no halló oposición trazó su plan y lo lleva adelante.

La corrida que nadie pensó dar, pero de la que tanto se ha hablado, no era más que el clamoreo de la opinión enseñándole á la empresa lo que el público apetece y lo que ha debido dársele. Mazzantini y *Guerrita* estoquearán seis toros de Saltillo el sábado de Resurrección, decíase por todas partes, y aunque nadie trató de organizar semejante corrida, se recibia con júbilo la noticia por todos los aficionados.

Sin que estorben en el cartel los diestros contratados, no están bien ellos solos. Hacen falta á su lado una ó las dos figuras que más sobresalen en la tauromaquia contemporánea.

De seguro que si el cartel que se ha presentado en Sevilla se hubiese presentado en Madrid no alcanza la aprobación del señor gobernador. Ejemplos tiene la historia.

Las ideas apuntadas no tienen por objeto rebajar en lo más mínimo á los diestros contratados; reconozco sus excelencias y creo que, Dios mediante, con sus buenos buenos deseos, animarán las corridas; pero al mismo tiempo confieso que son muy jóvenes para actuar como primeros espada en plaza de tanta categoría y en corridas de renombre europeo; pero á ellos se les ha ofrecido el puesto y hacen bien bien en aceptarlo.

La que no debió proceder así es la empresa que va de mal en peor Afortunadamente sirve de consuelo el recuerdo de que no hay mal que dure cien años, y el que ahora padecemos se curará antes de que termine el año de 1897.

¡Para 1898 tendremos otra empresa! ¡Oh felicidad!

EL NENE.

Elecciones municipales

Ya se han comenzado oficialmente los trabajos preparatorios de las próximas elecciones municipales, que se verificarán el primer domingo de Mayo próximo.

Se renovará la mitad del Ayuntamiento.

Entre los concejales que deben salir figuran los 15 siguientes por haber cumplido los cuatro años reglamentarios:

Sres. Rincón, Héctor, Jimeno de Ramón, Merino, Luca de Tena, Alonso Bascón, Fernandez Grilo, Ternero, conde de Santa Bárbara, Hoyuela, Díaz y Ruiz, Bores y Lledó, Soto Sanchez, Lasso de la Vega y Recio y Grilo.

Además salen otros varios concejales elegidos por distritos que corresponden á la renovación.

Oportunamente hablaremos con detalles de cuanto hay acerca de esas elecciones que prometen ser fecundas en sorpresas.

Anoche se reunió el comité provincial del partido conservador, en casa de su jefe don Eduardo de Ibarra.

Los acuerdos fueron los dos siguientes:

1.º Autorizar al presidente para que desde luego se proceda á la práctica de los trabajos preparatorios de la próxima elección; y

2.º Cubrir las vacantes de vocales del comité, para las cuales fueron designados don José García de Velasco y D. Fernando de Checa y Sanchez.

Fiestas en San Lorenzo

La capilla del Gran Poder

Como ya anunciamos á nuestros lectores, esta tarde ha tenido lugar en la iglesia de San Lorenzo la bendición de la nueva capilla del Señor del Gran Poder, por el Arzobispo señor Spínola.

A las cinco y media de la tarde llegó el Arzobispo á dicha parroquia, acompañado del maestro de ceremonias de la Catedral D. Diego Rodríguez, del beneficiado D. Blas Oliva y de su paje Sr. Morales.

En la puerta fué recibido por una comisión de la hermandad con varas y estandarte, por el cura parroco D. Juan Bautista Sanchez y el presbítero Sr. Menchado. Al llegar el Prelado á la puerta de la iglesia la banda municipal tocó la marcha Real. El Sr. Spínola se dirigió á la capilla acompañado de los mismos señores que le recibieron y del clero parroquial.

El Prelado bendijo la capilla, rezando una oración y asperjando con agua bendita el lugar, como manda el ritual.

Despues de la ceremonia se dirigió á la puerta, hasta donde fué acompañado en la misma forma que á la entrada, volviendo á tocar la marcha Real el órgano y dicha banda.

La iglesia estaba completamente llena de fieles, presentando muy buen aspecto todos los altares, que estaban profusamente iluminados.

En el altar mayor están colocadas las imágenes del Señor del Gran Poder, la de la Virgen y la de San Juan Evangelista.

La capilla es muy bonita; consta de tres altares, cuyos dibujos son del distinguido artista D. Gonzalo Bilbao y están ejecutados por D. Hipólito Rossi. El techo es de nogal, estilo Renacimiento, con adornos dorados; el dibujo es de los Sres. Dominguez y Rossi.

Este último es el que lo ha ejecutado en sus talleres. El zócalo es de azulejos, dibujados por el Sr. Arellano y hechos en la fábrica de la señora viuda de Gomez.

Los alrededores de la parroquia, y en particular la calle de las Palmas, se ha visto muy transitada por multitud de personas que se dirijen á presenciar el acto, que ha resultado solemnísimo.

La plaza de San Lorenzo está adornada con banderas y esta noche ejecutará la banda municipal varias piezas en dicho sitio.

La fachada de la iglesia y la torre se iluminan con cazolillas de brea y se cantan solemnes maitines.

Mañana á las diez será la función principal, en la que predicará D. Servando Arboli y actuará de pontifical el Arzobispo.

MORON Y PUERTO SERRANO

El pleito que durante muchos años han sostenido los ayuntamientos de Morón y Puerto Serrano va á quedar resuelto definitivamente.

Como se recordará, hace poco tiempo fué resuelta á favor de Puerto Serrano la competencia suscitada sobre la posesión de terrenos antes pertenecientes al término de Morón. El gobernador civil de Cádiz, á cuya provincia pertenece aquel pueblo, pasó el expediente de competencia ya resuelto, á la comisión provincial, para que informara sobre lo que debiera hacerse.

Procede, en sentir de la citada comisión, que el ayuntamiento de Puerto Serrano ejerza actos de jurisdicción administrativa sobre esos terrenos que le pertenecen, y proceda á formar el catastro ó amillaramiento de todas las propiedades enclavadas en aquellos.

Se llamará á los propietarios y colonos de las fincas por término de 30 días, para que presenten sus títulos de propiedad y las relaciones de las utilidades.

Si concluido el plazo, no los hubieren presentado algunos propietarios, la junta pericial girará visitas á los predios y tomarán los datos necesarios para averiguar las utilidades.

El ayuntamiento formará el catastro ó amillaramiento, una vez recogidos aquellos en la forma legal.

Ultimado que sea aquél se formará un reparto entre los contribuyentes.

El gobernador de Cádiz, de acuerdo con lo propuesto por la comisión provincial, ha dado las órdenes oportunas al ayuntamiento de Puerto Serrano.

A la vez se ha dirigido á este Gobernador civil, interesándole comunique lo acordado al ayuntamiento de Morón, y así se ha hecho, en oficio de esta fecha.

Noticias locales

Mañana, festividad de la Anunciación, predica en la Catedral el canónigo lectoral señor Lopez García.

Habrá fiesta de primera clase, concurriendo el Arzobispo, que oficiará de medio pontifical.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la primera zona de Sanlucar la Mayor, á D. Manuel Perez Paz, á propuesta y bajo la responsabilidad del recaudador de dicho parte; y agentes auxiliares destinados á la sección ejecutiva por atrasos, á D. Evaristo Trujillo Lopez y D. Antonio Mesa Mignard para actuar en pueblos de esta provincia.

Del cortijo de Benaburque, término de esta capital, desapareció en la noche del 20 una caballería mayor de la propiedad de D. Leopoldo Jimenez Cadenas.

Al alcalde de Sanlúcar la Mayor se ha oficiado por el Gobierno civil para que conteste á los reparos hechos á las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1893 94 y 1894 95.

El día 5 de Abril próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de la delegación de Hacienda, la subasta para la construcción de una falúa destinada al servicio de la comandancia de carabineros de esta provincia, á cuyo efecto se encuentran de manifiesto en la intervención de Hacienda el plano, presupuesto y pliego de condiciones por el que se ha de regir la misma, á fin de que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

El sábado próximo comenzará en la parroquia del Salvador el setenario doloroso que la cofradía de Nuestro Padre Jesus de la Pasión consagra á la Santísima Virgen María, predicará todas las noches el presbítero señor don Emilio Seca y Gutierrez.

La Dirección general de Contribuciones directas manifiesta al señor delegado de Hacienda que las instrucciones que se deben dar á los alcaldes no es para la formación del padrón de la contribución industrial, sino la rectificación de dicho padrón, segun dispone el artículo 63 del vigente reglamento del ramo.

En la delegacion de Hacienda ha presentado D. José Perez una denuncia contra la arrendataria de contribuciones por defraudación al Estado, por falta de pago á lo que determina la tarifa segunda de la contribución industrial, como contratista de la recaudación de los recargos municipales del Ayuntamiento de esta capital, con cuyo municipio tiene un contrato hecho por una cantidad alzada, y además como recaudador de dichos recargos en todos los ayuntamientos de esta provincia.

En esta delegación de hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación con el haber anual de 350 pesetas á favor del veterinario primero retirado D. Manuel Fernandez Ceias.

Hoy ha firmado el despacho ordinario en la Alcaldía el teniente de alcalde Sr. Rincón.

La Alcaldía ha publicado el siguiente edicto: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazo, se anuncia al público que la revisión de las exenciones físicas y morales porque fueren excluidos temporalmente del servicio activo de las armas los mozos alistados en los años de 1894, 1895 y 1896 dará principio en las Casas Capitulares y ante las respectivas comisiones de Quintas á las once de la mañana del día 1.º del próximo Abril, continuando en los siguientes hasta el día 6 inclusive, á cuyo acto están obligados á comparecer debiendo á la vez recojer desde luego en la secretaría municipal los respectivos expedientes, para presentarse en aquel término con los documentos necesarios á acreditar que subsiste la exención, apercibidos que en otro caso serán declarados soldados.»

La Alcaldía ha decretado la suspensión del ingreso de reses para el abasto público en la dehesa de Tablada hasta pasada la feria de Abril, con objeto de no apurar los pastos que en la presente feria se hacen necesarios para el gran número de cabezas de ganados que al mercado concurren.

Hoy han sido conducidos al albergue de Capuchinos por la guardia municipal cincuenta y siete mendigos que imploraban la caridad pública. Acertadas nos parecen las disposiciones de la Alcaldía, para hacer que desaparezcan de nuestras calles esa plaga de pobres, en época como la actual en que tantos forasteros visitan nuestra capital con motivo de las próximas fiestas.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: dos hombres, cinco mujeres y siete párvulos.

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta en números anteriores, en el próximo cabildo municipal se tratarán los siguientes:

Dictámen de la comisión de Hacienda sobre distribución de fondos. Id de la de Obras públicas sobre abono del terreno cedido á la vía pública de las casas números 26 y 28 de la calle Vidrio. Otro de la misma sobre vertiente á la cloaca pública de la casa Manteros, 21, y del hospital militar.

Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo ha presentado, motivada en su salud, al delegado de la plaza de abastos del Postigo D. Rafael Espinosa.

El liquidador de derechos reales del partido de Utrera ha remitido á la administración de Hacienda el estado de comprobación de valores de las fincas quedadas al fallecimiento de D. Benito y doña Leonor Sanchez Barranco.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á Eduardo Santos Villalobos y Josefa Carrasco Abril, alias *Cencerra*, reclamados por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Ecija tuvo conocimiento de que en la noche del 21 habia sido asaltada la casa número 16 de la calle de Belleisa, por varios sugetos, los que se llevaron varias herramientas de carpintería y albañilería.

Para efectuar este robo los ladrones saltaron las tapias del corral de dicha casa, fracturando una de las puertas que daban á aquel.

Como autores de este delito han sido capturados José Tirado Ballano (a) *Cuchifeo* y Antonio Lopez Morales.

—La de Olivares ha denunciado seis cabezas de ganado vacuno que pastaban sin autorización en fincas de aquel término.

—La de Paradas ha rescatado una caballería que se supone puede proceder de robo.

—La de Utrera ha presentado en aquel juzgado una denuncia por infracción de la ley de caza.

La compañía de los ferrocarriles andaluces avisa al público que desde mañana jueves empieza á regir la tarifa A B aprobada por real órden de 16 de Febrero último para el trasporte por pequeña velocidad de vagones completos de trigo, cebada, centeno, avena, etc. Los detalles de la tarifa se encuentran en las estaciones para que pueda ser conocida de los interesados.

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se ha colocado un edicto convocando á oposición de un beneficio con cargo de maestro de ceremonias de la santa iglesia catedral de Coria con término de 30 días que concluirán el 19 de Abril próximo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el sábado 20 de New-York para la Habana; el *Alfonso XIII* salió dicho dia de la Habana para Coruña, el *Méjico* salió el mismo dia de Santiago de Cuba para la Habana, el *Habana* salió el domingo 21 de la Habana para New-York, el *Covadonga* salió el lunes 12 de Singapore para Colombo, el *Rabat* llegó dicho dia á Barcelona, el *Montevideo* salió el mismo dia de Cartagena para Valencia, el *Panamá* llegó el indicado dia á Veracruz y el *San Francisco* llegó el martes 23 á Barcelona.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros, uno de don Ricardo Lopez Cabrera titulado *El mercado en Sevilla*, de grandes dimensiones, que destina á la próxima Exposición de Madrid y otro de D. Ventura de los Reyes y Corradi titulado *Un frutero*.

Por la depositaria pagaduria de esta delegación de Hacienda se han satisfecho 103.807'30 pesetas para atender á las obligaciones del Estado durante el dia de hoy.

Hoy se le han formalizado á los siguientes ayuntamientos sus cuentas por recargos municipales por las contribuciones territorial é industrial, asignándoles el sobrante al pago de los descubiertos que tienen por sus cupos de consumos en la siguiente forma:

Alcalá del Rio, 149'13 pesetas; Alcolea del Rio, 560'37; Algaba, 66'47; Almadén de la Plata, 1'65; Arahal, 960'90; Aznalcázar, 2'57; Bollullos de la Mitación, 29'63; Camas, 44'65; La Campana, 598'67; Carmona, 14.534'98; Cantillana, 0'22; Castilleja de la Cuesta, 24'34; Castillo de las Guardas, 0'28; Coronil, 389 87; Dos Hermanas, 652'94; Fuentes de Andalucía, 179 pesetas 34 céntimos; Gerena, 131'07; Guadalcanal, 3'05; Huévar, 172'98; Morón, 2.045'60; Osuna, 548'27; Palomares, 2'33; Puebla de Cazalla, 29 54; Puebla junto á Coria, 777'73; Sanlúcar la Mayor, 235'14; San Juan de Aznalfarache, 0'43; Valencina, 0'87; Utrera, 6.020'97; Los Molares, 502 67; Pedroso, 1'69; Lora del Rio, 1.775'17, y Villaverde del Rio, 595'85.

A pesar de la órden del ministerio de Hacienda, la empresa arrendataria del impuesto de cédulas personales no ha comenzado la formación del padrón para el ejercicio económico. Dicho arriendo ha elevado instancia al señor delegado para que se le releve de los gastos que ocasione la formación del expresado padrón.

Por débitos de contribuciones se subastarán varias fincas en Morón y en Puebla de Cazalla los dias 13 y 19 de Abril próximo.

Han llegado á esta capital, procedentes de Huelva, el oficial de la sección de Beneficencia de aquella Diputación D. Juan Pera y el secretario de la dirección del hospital D. Antonio Diaz Martin.

Como resultado de la visita hecha por una comisión de la Diputación provincial al Instituto de Higiene que dirigen los doctores Seras y Troyano, ha acordado la comisión permanente el pago de la cantidad de 2.500 pesetas anuales en concepto de subvención por alquiler del edificio en que se halla instalado.

Los periódicos liberales continúan ocupándose de lo ocurrido con el ayuntamiento de Ecija.

El Porvenir le dedica largos sueltos, y *El Progreso* de hoy tambien se ocupa con extensión de lo mismo.

Segun nuestros informes, al Gobierno civil no ha llegado reclamación alguna contra los actos del ayuntamiento que dan lugar á la censura de nuestros apreciables colegas.

Ha sido contratado para matar alternando en la plaza de toros de Palma del Rio, los dias 25 y 26 de Julio, festividades de Santiago y Santa Ana, el espada sevillano Eduardo de la Fuente.

En la mañana del 22 se inició un incendio en los domicilios de los vecinos de Montellano Ignacio Alvarez Romero y Francisco Rodriguez Ramos. El fuego se propagó rápidamente, causando daños de consideración. La Guardia civil de aquel puesto, en unión de los vecinos, lograron despues de una hora de constantes trabajos extinguir el fuego. Créese que el incendio fué intencional, acusándose uno á otro el Alvarez y Ramirez como autor del siniestro, por venir continuamente encendiendo fogatas en los corrales de sus respectivas casas.

La junta de pósitos que debia haberse reunido hoy no ha podido celebrar sesión por falta de número de vocales. Asistieron los Sres. Adalid y el secretario ingeniero agrónomo Sr. Noriega. Se reunirá la junta en la semana próxima.

Esta mañana en el correo ha marchado á Barcelona D. Rafael Gomez Izquierdo, socio de la casa Entrambasaguas, que va á la ciudad condal para contraer matrimonio con una distinguida señorita de aquella capital. La casa de la calle de Pajaritos, que han de habitar los nuevos esposos, la decora y amuebla hoy un experto tapicero, y allí se reunen los muchos y artísticos regalos que á los novios envian sus numerosas relaciones.

En la Escuela de Medicina han terminado brillantemente los exámenes del último año de la carrera, faltándoles únicamente graduarse, los Sres. D. Ricardo Gutierrez, D. Angel Revero, D. José A. Astolfi, D. Francisco Vallejo, D. Joaquin Ovando, D. José Mora, D. Eladio Gutierrez, D. Rafael Rioja, D. Rafael Ustriz y D. Diego Granado. Les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Con objeto de despedir á su hermano el nuevo capitan general de Filipinas marcha á Madrid el Sr. D. Sixto Primo de Rivera. Con el mismo objeto harán el viaje á la córte otros parientes y amigos del respetable marqués de Estella.

El Sr. Bores Enriquez que salió ayer para Morón ha regresado en el correo de Granada. En el mismo tren han llegado á esta capital los Sres. D. Javier Palo-Mino y D. Joaquin Ladrón de Guevara.

El 1.° de Abril próximo comenzará á publicarse en Huelva un diario conservador titulado *El Parlamento*. Lo dirigirá el concejal de aquel ayuntamiento Sr. Fernandez de los Reyes.

Se asegura que el gobernador militar de Cádiz señor duque de Nájera tiene pedidas habitaciones en el hotel de Madrid para pasar varios dias en esta capital durante las próximas fiestas.

El primogénito del marqués de la Paniega se encuentra en Morón, donde en unión de su Sra. esposa pasará una temporada al lado de sus hermanos los Sres de Villalón.

Los duques de Orleans visitaron esta mañana el edificio de la Caridad y el Museo. Despues estuvieron á bordo de un *yate* de su propiedad, surto en el Guadalquivir. Esta tarde han salido para Villamanrique. El Gobernador civil estuvo á cumplimentarles en el hotel de Madrid.

Ha llegado á esta capital donde pasará la temporada de fiestas el opulento propietario madrileño D. Aquilino Pla, acompañado de su señora.

El catedrático de esta Universidad señor barón de Sabasona ha sido operado de la vista en Cádiz, quedando perfectamente. Nos alegramos.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegacion de Hacienda 26 libramientos consignados á nombre de D. Luciano Cantalejo, D. Angel Bautilo, D. Sergio Crespo. D. Mariano Payón, D. Juan Salcedo, D. José Escoto, D. Manuel Carmona, D. Enrique Román, D. José León, D. Mariano Ureta, D. Antonio Arbol, D. Droctoveo Castañón, D. Arcadio Luculx, D. Antolo García y D. Cristóbal del Canto.

PRIMER ANIVERSARIO

La misa solemne con S. D. M. manifiesto y responso que se ha de celebrar en la iglesia de Santa María Magdalena en la inmediata villa de Dos Hermanas el viernes 26 del corriente á las ocho y media de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª M.ª de la Ascensión Bocanegra
Y DA DE SU ESPOSO
DON DIEGO MANTERO
Q. S. G. G.

Sus hijos y nietos ruegan á los fieles las encomienden á Dios Nuestro Señor.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Cádiz han concedido 80 y 40 dias de indulgencia.

Sección religiosa

Santos de mañana.—LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y San Dimas, el Buen Ladrón.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Anunciación de Nuestra Señora, rito doble de primera clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Estéban.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media. TRAIDOR INCONFESO Y MARTIR y LECTURA DE POESIAS.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 3 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:
3 toros, 07 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 2 erales, 28 añojos, 3 terneras, 23 carneros, 00 machos, 18 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8 532 060 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras, de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; terneras, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 0,00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales	Medida ó peso
Afrechos rabasa	26 á 27	quin
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fane.ª
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Id. rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada de país	31 á 32	»
Id. navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fane.ª
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fane.ª
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezcillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 242.
Han entrado hoy: 18.
Han salido: Para el consumo: 95.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato dia: 166.
Los cerdos vendidos han pesado: 09 785 0;0 kilógramos.
Precio por pesetas: de 1'12 á 1'18.

En un bote

VIAJE EXTRAORDINARIO

Lo es sin duda alguna el que proyecta efectuar el capitan Martinez, popular aeronauta tan conocido de nuestro público, que en más de una ocasión le vió elevarse en la canastilla de un colosal globo que se soltaba en el prado de San Sebastian por feria de Abril hace pocos años.

Segun carta que dicho Sr. Martinez ha enviado al conocido joyero D. Carlos Anzola, el domingo de Ramos por la tarde llegará á Sevilla navegando por el Guadalquivir en una canoa insumergible y trasportable de su invención.

El punto de partida elegido para comenzar su excursión fluvial es Menjibar, desde cuyo punto hará sin interrupción su viaje hasta Sevilla.

Esta primera excursión que el capitan Martinez, socio honorario del Club Náutico de Santander, hace por este nuevo y seguro medio de navegación, la dedica al Club de Regatas de Sevilla, á cuyos socios ruega presencien su llegada á nuestro puerto.

Es lástima que su llegada coincida con la hora en que han de hacer estación las cofradias del domingo de Ramos, por cuyo motivo se privarán multitud de personas de presenciar tan nuevo como extraordinario espectáculo.

Muerte repentina

Un trabajador de la fábrica de Cartuja llamado Francisco Ruiz, de unos 40 años de edad y habitante en la calle Pagés del Corro, 46, regresó esta tarde de su trabajo á la hora de costumbre.

Su mujer pidió al Ruiz la acompañara para llevar á su casa un cubo de agua, y al llegar el matrimonio á la calle de San Jacinto sintióse el obrero indispuesto repentinamente.

Se detuvo apoyándose en la pared, y al decir ¡me muero, me muero! un vómito de sangre cortóle la palabra, cayendo desplomado al suelo.

Murió en el acto.

La esposa del Ruiz y los transeuntes que presenciaron la desgracia quisieron prestar auxilios al infortunado obrero, pero fueron inútiles.

Avisados la benemérita y la policía, acudieron el guardia de puerta de la casa-cuartel de Triana y una pareja de seguridad, que solo pudieron ya avisar al juzgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Los asuntos de Creta.—Una función benéfica

Paris 24, 8 m.

Algunos torpederos dispónense á zarpar de Tolón con rumbo á la Canea.

—El periódico *La Patrie* ha organizado una *matinee* que se celebrará el domingo, destinando los productos á los soldados griegos.

Tomarán parte en esta fiesta artistas de renombre y cantará nuestra compatriota Elena Sanz.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 24, 9 m.

Considera inexplicable que persista el señor Cánovas en sostener que el general Weyler representa en Cuba la acción militar, cuando el mismo Cánovas ha variado de criterio, estimando necesaria la acción política.

Insiste en que el actual estado de cosas en Cuba es funesto para la patria.

"El Globo"

Dice que comprende la impresión que ha hecho en los ministeriales el discurso de Maura de anteanoche porque les dijo las verdades.

Añade *El Globo* que solo los liberales son los llamados á realizar la necesaria y profunda trasformación del régimen antillano.

"El País"

Cree innecesaria la apertura de las Córtes porque han perdido toda autoridad y prestigio.

Agrega que el Sr. Cánovas propondrá el convocarlas cuando necesite dinero para las atenciones de guerra.

"El Tiempo"

Dice que la obra reformista del Sr. Cánovas en los asuntos de Cuba disculparáse rudamente por los resultados que supone funestos y que está próximo el dia en que se verán las consecuencias de ese *record* reformista de los señores Maura y Cánovas.

"El Nacional"

Recuerda que cumplió el segundo aniversario de la subida al poder de los conservadores.

Enumera los triunfos del gobierno y añade que no tiene sustituto posible en frente; deshechos los republicanos, en discordia el carlismo, los conservadores están en condiciones de seguir gobernando y lograr poner término á las amarguras de la patria.

Contra Maura

El mismo periódico publica un artículo violentísimo contra el exministro de Ultramar liberal, colmándole de epítetos mortificantes apropósito de la conferencia que dió en la Asociación de la Prensa.

Un telegrama misterioso

Madrid 24, 9 20 m.

Coméntase un telegrama de Barcelona que publica *El Liberal* en el que se habla de noticias de gravedad y de la magnitud de futuros acontecimientos.

Háblase en el mismo despacho de la conveniencia de que se vigilen noche y dia los puertos del litoral y la frontera francesa.

Expediciones filibusteras

Vista de un proceso

Madrid 24, 9-40 m.

Se ha reanudado en Baltimore la vista del proceso que se sigue á Roloff y Trujillo por aparecer complicados en expediciones filibusteras.

Roloff no ha comparecido.

Declaró el capitan Hudson, del vapor *Woodal* que llevó á bordo á Roloff, añadiendo que cerca de la costa de la Florida salieron al encuentro del *Woodal* embarcaciones menores que trasbordaron hombres, armas y dinamita que desembarcaron en la costa de Santa Clara.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 24, 10 m.

La *Gaceta* publica una real órden de Fomento relativa á la Exposición de Bellas Artes.

Las obras se presentarán desde el 26 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive.

Este plazo es improrrogable.

La votación del Jurado será el dia 7 de Mayo.

El Jurado se constituirá el 8 y examinará las obras para su admisión del 8 al 11.

Los cuadros se colocarán desde el 12 al 21 de Mayo.

Un bríndis de Castelar

Madrid 24, 10 m.

Ampliando con nuevos párrafos el discurso pronunciado anoche por el Sr. Castelar en el banquete en honor del redactor de *El Liberal* D. Luis Morote, dijo el ilustre tribuno:

«Siempre he sido y seré el mismo.

De mi credo político solo he quitado el apellido federal por creerlo dañoso á la libertad y á la patria.

La espontaneidad de mi espíritu será siempre republicana.

Recordó despues la defensa que hizo en 1858 del político aragonés Ruiz Pons, apelando á las frases patrióticas para conmover á sus jueces.

¡Hablaré como entonces de aquello que nos junta y omitiré aquello que nos separa.

Dedicó calurosos elogios á Morote, hablando de su campaña en Cuba como periodista y como patriota.

«Si hubiera de brindar—dijo—por los principios á que presto devotísimo culto, brindaria por los poderes colectivos amovibles y responsables.

Brindaria por las libertades democráticas extendidas en los límites cognoscibles del humano derecho.

Porque la facultad omnímoda de creer, de pensar, de escribir, de enseñar, de reunirse y de asociarse, sea igual para todos; por el comicio universal y el jurado popular. Pero no temais que lo haga.

Brindo por el inmortal ejército continuador en los trópicos de sus epopeyas históricas.

Brindo por el pueblo que tantas virtudes de muestra en la ocasión suprema y tantos títulos tiene para el gobierno de sí mismo.

Brindo por aquellos que desde las alturas del gobierno parlamentario, desde el clero, desde la prensa, desde el comercio y el capital, cooperan á demostrar que constituimos una nacionalidad inconmovible é inagotable.

Brindo por la integridad y totalidad del suelo patrio, no menguado y escondido como quieren cuatro locos, incapaces de comprender la nobleza colectiva secular y espiritual.

Brindo por la sustitución del combate que destroza, saquea, quema y mata con el trabajo que produce y vivifica.

Brindo por la paz de Cristo para la tierra sea resúmen del cielo y la humanidad reflejo y retrato de Dios.»

Para las elecciones

Madrid 24, 10 25 m.

Asegúrase que en las oficinas del Estado se dedican los empleados á llenar muchas papeletas con el nombre y apellidos de individuos, domicilio, edad, distrito y sección electoral á que pertenecen, para obligarles á votar las candidaturas de concejales que proponga el gobierno.

De Cuba

Madrid 24, 1 t.

Un telegrama oficial da cuenta de haber ocurrido varios encuentros en las provincias de la Habana, Las Villas y Pinar del Rio.

En ellos mataron nuestras tropas veintinueve insurrectos, figurando entre ellos el cabecilla Ignacio Perez y un hijo del cabecilla Chaves.

Los rebeldes tuvieron tambien treinta y siete heridos, incluso el cabecilla Chaves.

Nuestras bajas fueron siete muertos y diez heridos.

Se han presentado dos titulados oficiales y el resto de la partida de Borroto.

El general Augusti.—Los carlistas vizcainos

Bilbao 24, 1-25 t.

Despues de haber visitado las fábricas de esta zona minera, obras del puerto exterior y dependencias militares, ha salido de Santoña para Santander el general Augusti.

Respecto al movimiento carlista, ha manifestado el general que no cree en la posibilidad de un alzamiento mientras en España impere el órden.

El carlismo, en opinión general, carece de fuerzas para lanzar nuevamente lanzándose al campo, en el caso en que ocurran graves disturbios intestinos.

El general ha negado que en Guipúzcoa y en Vizcaya exista organización militar en el carlismo.

Todo se halla tranquilo.—*Etchataverry.*

Noticias de generales.

El tiempo

Valencia 24, 3 40 t.

En el expreso de Barcelona ha marchado á esta capital el general Moltó, que va á despedir á Primo de Rivera.

En el interin se ha encargado del mando militar de esta región el general Rodriguez Brazón.

Hace mucho calor.—*Guix.*

Por el héroe de Remblazo

Huelva 24, 3-55 t.

A propuesta del alcalde, el ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, nombrando por unanimidad hijo adoptivo de Huelva á don Manuel Dominguez, héroe de Remblazo.—*El corresponsal.*

El empréstito de Aduanas

Madrid 24, 5 t.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverter han celebrado una larga conferencia tratando de asuntos financieros relacionados con el empréstito á que han de responder las rentas de Aduanas.

El Sr. Cánovas ha citado para esta noche al ministro de Ultramar con el objeto de hablar del mismo asunto.

El jefe del gobierno me ha dicho que despues de estas conferencias, no urge la celebración de Consejo de ministros.

Este se ha aplazado hasta el sábado.

La prensa inglesa y los Estados Unidos

Madrid 24, 5-10 t. (Urgente.)

Dicen de Londres que la prensa de aquella capital comenta la votación del Senado de Washington, favorable á las enmiendas al proyecto de arbitraje nacional.

Califícase de humillante la derrota de Mac-Kinley.

Créese que se ha declarado la guerra al presidente y que éste empieza á gobernar con desgracia.

El "Heraldo" y los conservadores

Madrid 24, 5-20 t. (Urgente.)

El *Heraldo* hace el balance de los dos años de mando que llevan los conservadores y evidencia que es imposible se le atribuyan grandes ni pequeñas glorias.

Mandos militares

Madrid 24, 6 50 t. (Urgente.)

Hoy se han firmado los nombramientos de los generales Primo de Rivera para el mando superior de Filipinas, Daban para capitan general de Madrid y Polavieja para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Sorteo de administración

Madrid 24, 5 30 t. (Urgente.)

Se ha verificado el sorteo de oficiales de administración militar para Filipinas, resultando designados los siguientes:

Oficiales primeros: D. Mariano Santana, don Modesto Gomez, D. Rodrigo Roldán, D. Baldomero Martinez, D. Santos Blasco, D. José Butler, D. Matias Vilo, D. Eduardo Gomez, don José Bienzobas, D. Antonio Lagunilla, D. José Cobos, D. José Casenave y D. Vicente Saiz.

Oficiales segundos: D. Emilio Sanmartín, D. Emilio Vazquez y D. Venancio Zanón.

Oficiales terceros: D. Enrique Robles, don Cesáreo Pereda, D. Manuel Rubinos, D. Fausto Gosalvez, D. José Nicolás, D. Antonio Almeida, D. Enrique Gonzalez, D. Miguel Ferrer, D. Carlos Maestre, D. Enrique Estevez, don Francisco Molino y D. Luis Laiglesia.

Los catalanistas

Barcelona 24, 5-10 t.

El gobernador civil, Sr. Hinojosa, consecuente con la actitud que adoptó desde el primer dia que hubo agitación catalanista, ha negado la autorización solicitada por los federales para recibir en su Círculo de la Puerta Ferrisa la visita de los catalanistas.

Se proponian asi celebrar un acto político de mostrando su solidaridad.—MENCHETA.

La recluta voluntaria

Madrid 24, 6 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha reunido la junta de generales para examinar once proposiciones, hechas conforme á la real órden de recluta voluntaria, ofreciendo 994 hombres.

Serán aprobadas aquellas.

Combinación en Marina

Madrid 24, 6 30 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha firmado una combinación de ascensos á consecuencia de la muerte del contralmirante Roca, de que di cuenta oportunamente.

Además ha sido nombrado director de la Escuela Naval, el capitan de navio D. Arturo Garin.

Tambien se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, al representante de la República Dominicana, D. José Escoriaza.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 50
4 por 100 fin de mes	64 50
4 por 100 exterior	77 35
4 por 100 amortizable	76 65
Aduanas	95 25
Cubas (emisión de 1886)	94 10
Cubas (5 por 100)	78'95
Banco de España	391 50
Tabacaleras	000 00
Cambios Paris	29 10
Cambios Lóndres	32'45
Paris exterior español	60 03

EDICION DE HOY 25

De bellum hepaticæ

Van cumpliéndose las profecías. Polavieja torna, Primo de Rivera se dispone á sustituirle. La hepatitis, hepatisis ó hepatirrea (la enfermedad no está bien definida) que el primero padeció, ha llegado á su periodo agudo, motivando el traspaso de residencia de Parañaque á Manila, donde una junta medical ha visto y fallado en consecuencia con lo fallado, quizás sin la precedencia de la *vista*, más de un mes ha, en Huerta y tertulias adyacentes.

Menester será tomar enseñanza de los hechos y someter al sucesor (ó sucesores, porque ¡tantos pueden ser!) de Polavieja, á un minucioso reconocimiento pericial utilizando los rayos X á fin de adquirir la certeza de que sus visceras están y funcionan con toda normalidad. No baste, ni bastar puede, que Primo de Rivera, Borrero y los que más adelante irán á Filipinas, estén en la plenitud de sus funciones físico-psicológicas, hay que cerciorarse de que tambien están en la plenitud de su funcionamiento fisiológico, para que al menos tengamos el consuelo de que si enferman *allá*, de aquí salieron buenos y frescos y sanos.

Y mientras haya buques que vayan y vengan, ya pueden los generales que gusten respirar las brisas refrigerantes (?) del mar Rojo hacer viajes redondos. Aquellas severas prescripciones de las viejas ordenanzas que *in illo tempore* regían íntegra y ampliamente con satisfacción y orgullo de los gobernados por sus preceptos sabios, claros y categóricos, pertenecen á la historia. Cuanto más altas son las gerarquías, imponen mayores abnegaciones y sufrimientos y responsabilidades Los austeros varones que las ordenanzas redactaron, desconocían seguramente la existencia de las dos dolencias hepáticas. Existieron caudillos que perláticos y hemiplégicos, tan faltos de vigores físicos como ahítos de bizarría y denuedo, se hacían llevar á los sitios de combate para dirigir las batallas y con su presencia multiplicar el valor de los soldados.

En Trafalgar, un marino insigne al cual un balazo llevó una pierna, hízose meter en un barril de harina para contener la hemorragia y alargar en servicio de España una vida que se le huía por momentos. Al presente lo estimamos de otro modo, y los ejemplos apuntados son muy excelentes para declamados cuando se quiere hacer gala de sabrosa y amena erudición. Las nostalgias de Vichy ó de Panticosa van teniendo una influencia irrebatible. Las responsabilidades del mando, los deberes del cargo que se desempeña, los compromisos que imponen los entorchados y la faja, nada son ante una hepatitis manifiesta. Los médicos la declaran, y con un visto bueno suyo hay suficiente para retornar á Madrid á intervenir en un género de guerras que, sin proporcionar derrotas sensibles, reditúan frecuentes y tangibles provechos.

—

Hay que hablar sin tapujos. De carne y hueso como los generales son los soldados, los oficiales, los jefes; y lo que para éstos es imposible, debe ser más imposible para aquellos. Si un teniente ó un comandante padece del hígado, del pecho, de la cabeza, no le bastará un certificado del facultativo que le visite para dejar su batallón y embarcarse; si enfermando se agrava, le aguardan el hospital y la sepultura; si la enfermedad no llega á la muerte pero le agobia é imposibilita para sus obligaciones, lo menos que le ocurrirá será obtener el retiro por inútil Y de los soldados, no hablemos. Aptos y robustos, su porvenir militar es limitado. Anémicos y extenuados, la licencia absoluta los habilita para morirse de hambre pidiendo limosna.

—

¿Polavieja vuelve ó le hacen volver? En el primer caso, su vuelta sienta un funesto precedente. En el segundo caso, el precedente merece acerbos calificativos. Si vuelve, no debiera volver hasta realizar la misión que le llevó á Filipinas. Si le hacen volver, se demostrará que las camarillas resucitan, y el interesado habría de ser el más empeñado en depurar los orígenes de un relevo inoportuno, improcedente y mal disimulado.

—

Si un general se juzga un prestigio, su puesto está donde estos prestigios se ganan y consolidan. Si se cree insustituible y necesario como puntal de instituciones determinadas, á éstas servirá mejor defendiendo á la patria contra enemigos armados é irreducibles, que librando escaramuzas en antecámaras y oficinas. Además, por lo que al gobierno respecta, presumiendo que Polavieja no regrese voluntario, importa observar que los generales sirven á la nación, y á la nación pertenecen, no al presidente del Consejo, no á tal ó cual ministro, no á estos ó los otros políticos por omnipotentes que sean ó se crean ser; y por tanto, al autorizar un cese de mando, una entrega de bastón, un regreso sin causa, ó al ordenar el cese y el regreso, deben los gobernantes explicaciones terminantes á los gobernados, que al fin son los que pagan sueldos, pasajes, emolumentos y recompensas. Y como no hay ni esperanzas de que tales explicaciones sean dadas, quédanos á los *paganos* el recurso, que utilizamos y utilizaremos, de protestar enérgicamente contra el sistema de que algunos generales se pasen la vida en los barcos mientras los soldados la pasan sufriendo toda suerte de fatigas aguardando una espada que los lleve á la victoria.

ATENEO

Conferencia del Sr. Gonzalez y García de Meneses

Anoche á las ocho y media, como habíamos anunciado, continuó el docto ingeniero D. Antonio Gonzalez y García de Meneses el curso breve que acerca de Electricidad viene explicando en el culto centro de la calle Sierpes.

El tema de esta cuarta lección era *Unidades eléctricas*.

Empezó el conferenciante exponiendo que sería muy breve en esta noche y pasó á determinar las condiciones de la energía eléctrica, apreciándola en su verdadero valor. Con este objeto estudió las tres dimensiones de los fenómenos físicos, espacio, tiempo y masa y la unidades absolutas en que estas se subdividen, demostrando en el encerado con evidentes pruebas algebraicas sus asertos.

Estudia la fuerza electro motriz y la resistencia en los conductores segun la potencia de corriente que puedan soportar.

Hace consideraciones sobre que la energía es proporcional á la resistencia y á la intensidad de la corriente, demostrando que el trabajo eléctrico es igual que el trabajo de un flúido y que la cantidad de masa que se mueve es igual al espacio que recorre.

Estudia la capacidad, comparándola con la presión del gas, demostrando las proporciones que existen entre la capacidad y la presión.

Explica lo que debe entenderse por polo magnético, basándose en las leyes de Newton.

Define las unidades eléctricas de cantidad.—Coulomb; de intensidad.—Ampere; de potencial.—Wolte; de resistencia.—Olm; de capacidad.—Fard; de trabajo.—Youb; y de energía.—Wat; estudiando la relación que existe entre ellas.

Pasa despues á definir la diferencia que hay entre los conductores de hierro y de cobre, poniendo como ejemplo la resistencia del alambre de hierro, que necesita cien metros con cuatro milímetros de grueso para marcar un Coulom, mientras que el conductor de cobre no necesita más que cuarenta y ocho metros por un centímetro de grueso, para marcar la misma unidad.

Aprecia la relación que existe entre el kilográmetro y cada una de las unidades antes mencionadas en que se subdivide el flúido eléctrico.

Termina comparando las unidades de trabajo y de fuerza con el kilogramo y determinando la fórmula del Youb.

Al terminar fué muy aplaudido

"Guerrita" en Madrid

El asunto de la contrata del famoso torero cordobés para la plaza madrileña, aun se está discutiendo y tiene preocupada á la afición, de tal modo que en vista de las noticias que el telégrafo trasmite, quizás se acabe por dudar de la certeza que tener pueda cuanto sobre esta cuestión se ha dicho.

Hemos adquirido detalles ciertos sobre este punto, y segun ellos, el representante de aquella empresa, tuvo aviso de que el gobernador de Madrid había mostrado deseos de conocer los días en que *Guerrita* habia de tomar parte en las corridas anunciadas.

La empresa manifestó por telégrafo que las fechas designadas para la presentación del diestro cordobés, serian el 21 y 22 de Abril y el 2 y 15 de Mayo, que corresponderán á las corridas de abono.

Además toreará una extraordinaria.

Esto por lo que respecta á la primera serie de las proyectadas, que consta de siete corridas de abono.

En las del segundo, tambien formará base segura Rafael Guerra, llegando quizás á igual número las funciones que con su cooperación se celebren.

De la parte *secreta* que el contrato de *Guerrita* tenga, nada hemos de decir, por más que algo hemos podido averiguar

Si aseguramos que esa parte es la que ha producido tanta atmósfera en la córte, precisamente por sospecharse lo que no hay indicio para suponer.

La empresa tiene sobre ese asunto proyectos que aun se desconocen y que nosotros no tratamos de inquirir.

Hoy, por hoy, pueden tenerse por satisfechos los madrileños con saber que cuentan con los grandes prestigios de la moderna torería; que *Guerrita* figurará en el cartel de las dos temporadas, y quien sabe si antes de la primavera próxima se les ofrecerá algo extraordinario fuera de las combinaciones anunciadas.

En el expreso de hoy sale el Sr. Jimeno para Madrid y es posible que el sábado tenga en su poder el cartel del primer abono aprobado por el conde de Peñarramiro.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha enviado el proyecto para la ejecución de obras en el cuartel de Caballerizas Reales de Córdoba.

—Se le han concedido dos meses de licencia al capellan D. Mariano Lopez Jimenez.

—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de Villarrobledo el teniente coronel don Rafael Perez.

—Se ha cursado por esta Capitanía general á la sección correspondiente del ministerio de la Guerra una instancia de D. José Mallet, en súplica de que se le conceda un destino civil.

—Ha embarcado para Cuba el comandante de infantería D. Romualdo Oliver.

—Ha sido declarado recluta condicional el mozo Manuel Ramos Roldán.

—Se ha ordenado al jefe del batallón cazadores de Segorbe que remita á la comisión mixta de Alicante certificado de existencia del mozo Alejandro Cano Escobar.

—A Jaen se ha enviado una instancia de Juan María Ortega, para que la comisión mixta de aquella capital resuelva lo que solicita.

—Han sido aprobadas las permutas entre los soldados del regimiento infantería de Granada, Miguel Adame Jimenez y Serafín Senet Quesada.

—Ha sido autorizado para navegar en buques de la Compañía Trasatlántica, el recluta Ignacio Rico Lopez.

—A la zona de Almería se ha enviado un pasaporte para que pueda marchar á Orán, donde desea fijar su residencia, el soldado Manuel Hernandez Gonzalez.

—Se ha ordenado el regreso á la Península, del comisario de guerra D. Luis Quisado Alvarez.

—Ha sido destinado al colegio de María Cristina el sargento del regimiento de la Reina, Salvador Nuñez García.

En honor de Zorrilla

Segun tenemos anunciado, esta noche se verifica en el teatro del Duque la función organizada por Antonio Vico en honor de Zorrilla.

Despues de representarse el magnífico drama *Traidor, inconfeso y mártir*, habrá lectura de poesías de varios vates sevillanos.

La lectura se hará ante el retrato del egregio autor por los principales artistas de la compañía, que depositarán coronas de laurel sobre la escena.

Indudablemente, la función resultará un acontecimiento.

Tanto la fachada del teatro como el interior están adornados con banderas y gallardetes y profusión de macetas.

Una banda de música se situará en la plaza del Duque desde las siete y media de la noche hasta la hora de dar principio el espectáculo.

Todas las autoridades y círculos han prometido su asistencia, y á juzgar por los preparativos y el número de localidades comprometidas, la función promete ser solemne, viéndose el popular teatro completamente lleno.

Noticias locales

Hoy es esperado en Sevilla el comandante de infantería D. Manuel Muñoz Medina, ayudante del general Rey, que viene con ocho meses de licencia.

A las seis de la tarde salieron ayer para Sanlúcar de Barrameda, haciendo la excursión en esquifes, varios de los socios del Club de Regatas

Esta excursión es como un ensayo para las próximas regatas.

El primer lunes de Abril próximo verá la luz pública un periódico de carácter político acentuadamente democrático, que dirigirá un conocido fusionista.

Se titulará *La Semana Política*.

Anoche fué detenido en la prevención civil Manuel San Pedro Morillo, por armar pendencia con un sugeto que le amenazó con un revólver, promoviendo un fenomenal escándalo.

El segundo no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga.

Al detenido se le ocupó un cuchillo.

Anoche á las siete, José Machuca Sanchez, empleado de consumos, armado de un revólver sistema Lafocheux, cargado con cuatro cápsulas, amenazaba á los transeuntes y vecinos de la plaza de los Curtidores, causando la alarma y escándalo consiguientes.

La oportuna intervención del inspector de policía Sr. Conradi, que acompañado del agente Bermudez, logró desarmar al imprudente, evitó que la cosa pasara á mayores, pues el aspecto del sugeto en cuestión no era el más tranquilizador.

Al ser detenido se le ocupó tambien un bastón de estoque con hoja torera.

Fué recluido en la prevención civil y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

En la próxima semana tomará el hábito de novicia en el convento de María Reparadora una de las hijas del secretario de esta Audiencia D. Francisco Ordoñoz.

El diestro *Faico* tiene contratadas hasta hoy las siguientes corridas:

Diez que se celebrarán desde 1.° de Junio al 20 de Julio en las Islas Terceras; los días 1.°, 8, 22 y 29 de Agosto en Madrid; dos en Lisboa; una en San Sebastian sin fecha fija y varias en tratos con distintas empresas.

Segun tenemos entendido la empresa de esta plaza proyecta contratarlo para alguna de las corridas extraordinarias que se celebrarán el próximo verano.

El opulento capitalista y notable abogado de Cazalla de la Sierra, D. Juan de Castilla y Tena, ha contraido matrimonio con la distinguida y bella señorita doña Araceli Ruiz-Canela Grande, los que se encuentran en esta capital pasando la luna de miel.

Consecuencias del alcoholismo

Anoche, á las diez y media, fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo un sugeto de 26 años llamado Antonio Rodriguez Paz, que por haber bebido más de lo justo estaba atacado de *delirium tremens*.

Segun manifestaron unos individuos que con él fueron á la casa de socorro, estaban bebiendo en una taberna de la Alameda de Hércules, y ya llevaban algunas copas trasegadas, cuando sin darse cuenta el Antonio Rodriguez comenzó á insultarlos y á hacerse pedazos la ropa.

En vista del estado en que se encontraba, lo llevaron á su casa y en ella su familia trató de aplacarlo, pero como no lo consiguió y cada vez se ponía más furioso, decidieron conducirlo al mencionado establecimiento benéfico, donde fué asistido por el director D. Rafael Ruiz y el practicante D. Juan de Ortega.

Despues de prestarle los auxilios de la ciencia fué conducido á su domicilio.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Suicidio.—Republicanos que luchan

Barcelona 24, [illegible]

Telefonean de Badalona que se ha ahorcado, colgándose de una viga, un sugeto llamado Pedro Rovira Pujol.

Se ignoran los móviles del suicidio.

—Los republicanos legalistas se preparan á ir á la lucha en las próximas elecciones de concejales.—MENCHETA.

El ataque á Imus

Madrid 24, 9 n.

De Manila telegrafían al *Heraldo* interesantes noticias, de las que se deduce ha comenzado el ataque á Imus.

Dice el corresponsal que desde el crucero *Cebú* se ha advertido hoy que las tropas operan sobre Imus, debiendo estar empeñado el combate.

Oíase nutrido fuego.

Tambien se notaba una gran columna de humo, por lo que se supone haya sido incendiado parte del caserío de Imus.

A la caida de la tarde se notaba fuego de cañón y fusilería á un kilómetro de distancia del convento de Imus.

Espéranse noticias con interés.

El fantasma del carlismo

Madrid 24, 9 30 n.

El *Heraldo* habla de que hay activa correspondencia entre algunos personajes conservadores y el Vaticano, con motivo de la agitación del carlismo.

Parece que desde el Vaticano se encarece la necesidad de que los conservadores se unan íntimamente á las instituciones para defenderlas de riesgos posibles.

Voluntarios.—Accidente marítimo

Madrid 24, 10 n.

La junta de generales reunida en el ministerio de la Guerra ha aceptado 16 proposiciones de agentes de recluta voluntaria.

Esas proposiciones ofrecen 1 234 voluntarios que irán á Filipinas.

—En aguas de Marsella ha encallado el trasatlántico *Congo*.

Se ha salvado el pasaje.

Apuntando disidencias.—Lo del súbdito inglés

Madrid 24, 10-20 n.

Algun periódico dice que en el caso de que el Sr. Cánovas no hiciera la crisis, el Sr Romero Robledo provocaría una honda disidencia en el partido.

Los romeristas niegan la especie.

—La prensa oficiosa dice que en el caso de que Inglaterra reclamara con motivo de la muerte del súbdito inglés Dabrigan, la reclamación no sería agresiva, sino pidiendo una información sobre los hechos.

Weyler en las Villas.—Sobre presentaciones.—Un liberal más

Madrid 24, 10 30 n.

El general Weyler habrá llegado hoy á las Villas.

Despues marchará al Camagüey.

—*La Epoca* dice que el gobierno nada sabe sobre los rumores de haberse presentado á indulto grandes grupos rebeldes.

—Ha sido presentado al Sr. Sagasta, ingresando en el partido liberal, el coronel de ingenieros, retirado, Sr. Izmedi.

¿Tambien del hígado?—Queda el personal

Madrid 24, 11 n.

Con el general Polavieja regresa tambien de Filipinas el general de brigada Sr. Berraquer, que tambien tiene quebrantada la salud.

—El marqués de Estella ha telegrafiado al general Polavieja diciéndole que como no lleva personal á Filipinas aceptará todo el que haya [illegible]

EL CAJÓN DE RESTOS HUMANOS

La versión exacta

Huelva 24, 11-15 n.

No he enviado antes más noticias de ese asunto que aparece tan rodeado de misterio y sobre el que tan contradictorias versiones han circulado, porque no he querido dar aquellas hasta que se conocieran las exactas.

He visto al presidente de la Audiencia, don Antonio Montes Sierra para pedirle tuviera la bondad de manifestarme lo que se pudiese saber de ese asunto.

El Sr. Montes Sierra, con una bondad que en nombre de EL NOTICIERO le agradezco [illegible], dispuso se telegrafiara á los jueces de Aracena y Valverde porque él nada sabía oficialmente de lo del cajón ni de donde procediera.

Las noticias que tenia eran las que habia leido en EL NOTICIERO.

El que nada supiera el presidente está justificado porque hay una real órden que dispone que cuando á los juzgados se les ocurra analizar algo en el laboratorio legal del territorio, pueden los jueces entenderse directamente con el presidente de la territorial para que disponga el exámen.

Ahora ha recibido el Sr. Montes Sierra el siguiente telegrama del juez de Aracena:

«Tengo el honor—dice—de manifestarle que, referente al sumario 62 de este juzgado, del año actual, se entregaron á la alcaldía, para conducir á Sevilla, dirigidos presidente Audiencia Sevilla, para su análisis laboratorio medicina legal, dos frascos lacrados, sellados, juzgado municipal Santa Olalla, contenidos cajón madera, cuyos frascos encerraban riñón derecho, parte pulmones derecho izquierdo, todo corazón, cerebelo, parte ambos emisferios cerebrales, estómago, intestinos hígado que conceptuaron indispensables médicos que practicaron autopsia para práctica análisis y averiguación causas muerte individuo que perteneció, que fué hallado cadáver en Rodeada de Monte, sitio Las Cabezas, término Santa Olalla

Día 6 actual entregóse Guardia civil Aracena cajón.»

En cuanto al resultado de las activas pesquisas hechas por el juzgado de Aracena y otras autoridades para poner en claro lo ocurrido, guárdase prudente reserva.—*El corresponsal.*

Conferencia.—La recluta voluntaria

Madrid 25, 2 madrugada, (Urgente.)

Han conferenciado los Sres. Azcárraga y Primo de Rivera

El cable de Malta está inutilizado y retrasa las noticias de Filipinas.

Confían en que la recluta voluntaria llegará á 300 individuos.

Despacho oficial

Madrid 25, 2 30 madrugada (Urgente.)

El último telegrama oficial de Manila dice que se han presentado á indulto en Bulacan diez rebeldes, entre ellos un capitan de la guardia municipal, que habia desertado, llamado Norzagaray.

Añade el telegrama:

«Yo sigo bien del paludismo No guardo cama.—*Polavieja*.»

Miscelánea

Madrid 25, 3 madrugada. (Urgente.)

Ha dimitido el secretario del gobierno general de Filipinas.

Hoy tomará posesión de la capitanía general de Castilla la Nueva el general Dabán.

El general Primo de Rivera se despedirá del gobierno para marchar á Barcelona el día [illegible]

Se ha concedido al general Berraquer, actualmente en Filipinas, permiso para regresar á la Península.

EN LA CUARTA PLANA:—Tribunales.—Puerto de Sevilla.—Sección amena.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los dias que restan hasta el 31 del corriente mes.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

ro en el caballero. Ahora está amodorrado; pero puede despertarse.

—Es verdad.

—Y sufrir una de esas emociones que tanto teme Munito. Vale más, pues, que vayamos al castillo de noche. Yo iré ahora de descubierta.

Y se marchó, dejando el carruaje en el bosque.

Bibi desenganchó los caballos.

El caballero se despertó lo suficiente para bajar del coche y entrar en la casa.

La casa estaba desamueblada, pero había varios haces de hierba.

Bibi hizo acostar al caballero en un rincón sobre la hierba y no tardó en dormirse.

En cuanto á Benito, apenas hubo salido de la casa, tomó los senderos que le eran familiares.

En un momento se borraron de su espíritu los años que pasara lejos de allí.

Al salir del bosque vió una casita, que antes habitara un leñador llamado Jacob.

Benito pensó:

—Nadie debe haber hecho daño á Jacob. Era demasiado pobre para confiscarle; harto callado para que alguien le odiara. Por lo tanto debe vivir aquí todavía.

Un penacho de humo, que se elevaba de la chimenea de la casa corroboraba su idea.

Fué, pues, resueltamente hacia la casa y llamó.

La puerta estaba solo entornada.

Dentro de la casa había un hombre que preparaba la comida.

Al ruido que hizo Benito se volvió,

—Le preguntará. Contéstele usted. Es probable que llore.

—¿Y me hablará de su hija?

—Seguramente.

—¿Y le diré que no está muerta?

—No. Esa emoción podría matarle Despues de unas horas de lucidez que tome una segunda poción, y al despertar de nuevo puedes tú hablarle, compadre.

—¡Bien!

—Y apuesto á que el tercer dia estará ya razonable

—¿Entonces podremos hablarle de su hija?

—Todavía no; habladle de Antonia.

—¡Ah!

—Es probable que se enfurezca. Entonces le dirás que la gitana es muy rica, que tiene el dinero robado y que la gente que se lo guarda lo devolverá si se puede probar que el testamento de la princesa Elena era falso. ¿Deseaba dinero, no es cierto?

—¿Que si lo deseaba? Por eso asesinó á la condesa de Mazures.

—Pues bien, el deseo de recobrar ese dinero le acabará de curar.

—¿Lo crees?

—Estoy seguro.

—¿Entonces le volveré á París?

—En seguida.

—Entendido, dijo Bibi.

Luego, dirigiéndose á Benito, le dijo:

—Está decidido. Partamos.

—¿Cuándo?

—Esta tarde. Haz tus preparativos, y al anochecer vendré á buscarte.

—Estaremos prestos.

—Naturalmente, y parecerá loco de amor por Nichette.

—Muy bien.

—Pero tú ¿qué has hecho desde anoche? preguntó Bibi.

—He cenado con el ciudadano X...

—¿Y le has dicho lo que habías visto?

—Sí; pero no tenga usted cuidado; no será él quien nos haga traición.

—¿Y Antonia?

—Salgo de su casa.

—¡Y qué!

—No sospecha nada. Nichette ha estado imposible.

—¿Y crees que es tuya?

—En cuerpo y alma.

—Pues bien; escúchame bien.

—Hable usted.

—Es preciso jugar siempre con dos barajas.

—Sí, es prudente

—Voy á mirar las cosas por su lado más desagradable. Supongamos que Munito se engañe y que el padre de Aurora no sane.

—¡Ah!

—Entonces será preciso servirse de Nichette.

—¿Para saber los secretos de Antonia?

—Sí.

—Pero, para eso es preciso que los sepa.

—Los sabrá. Esas dos criaturas son demasiado perversas para ocultarse algo. Y escucha: en el momento en que tengamos una carta auténtica de la princesa Elena, el fraude queda probado y ya no necesitamos para nada al padre de Aurora.

—¿Pero cree usted que Antonia tiene cartas?

—Debe tener muchas.

—¿Por qué?

—Porque las habia en el cofrecito que guardaba la fortuna.

—Antonia las habia quemado

—No, porque está orgullosa de haber estado en correspondencia con una señora de la alta nobleza.

—Es posible; pero ¿dónde están esas cartas?

—Nichette las hallará.

—Bien, papá, se buscarán.

. . . .

Bibi no volvió á acostarse.

Hizo sus preparativos de marcha y esperó la llegada de Munito.

—El gitano volvió á las cinco.

Traia dos botellas lacradas.

El lacre de una era amarillo, el de la otra verde.

—Esta, dijo, es la del vino.

—Muy bien, respondió Bibi.

—La otra contiene la poción.

—Bueno.

—Y no olvides mi recomendación. Nada de emociones violentas.

—Queda tranquilo.

—¿Y cuándo volverá usted? preguntó Hipólito.

—Dentro de ocho dias.

—En ese espacio acabaré de enloquecer á Nichette.

—Y yo, interrumpió Munito, la perderé por ella.

—Sin fruto, dijo Hipólito.

—¡Eh!

—Soy celoso, dijo friamente el lechuguino.

Tribunales

Dos suspensiones

Se suspenden las vistas de las causas de los juzgados de Estepa y Magdalena, seguidas por los delitos de hurto y lesiones contra Francisco Martín Duarte y Cristóbal Carrasco, por incomparecencia de los procesados.

Sección segunda

Ante esta sección se ve una causa por el delito de lesiones mútuas, del juzgado de la Magdalena, contra Miguel Mora Montero y Francisco García de los Santos.

Representa al ministerio fiscal el letrado don Salvador Sentenach.

Defienden á los procesados los Sres. Laraña Becquer y Moreno Moya.

Despues de la prueba modificó el fiscal sus conclusiones en el sentido de que se imponga al Montero la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, y á su consorte la de un año y un dia de prisión correccional.

El Sr. Moreno Moya modificó tambien, pidiendo la absolución del Montero.

D. Manuel Laraña sostuvo sus conclusiones.

En la sección tercera se ve una causa del juzgado de la Magdalena, por lesiones, contra Antonio Villanueva Fernandez.

El fiscal pedía para este la pena de cuatro años, dos meses y un dia de prisión correccional

Su defensor, D. José Campos, que se absolviera, fundado en que obró en defensa legítima de su persona.

Sentencia

Ha sido condenado á la pena de un mes y un dia de arresto mayor José Díaz Alamo, procesado en causa del juzgado de San Vicente por el delito de lesiones.

Recurso de casación

Por la parte querellante ha presentado escrito el abogado D. Francisco J. Barroso, interponiendo recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada en la causa por robo contra D. Nicanor Mulas y otros.

Nombramiento

Ha sido nombrado notario de Huelva D. José Aponte Gallardo, que lo era de Málaga.

Señalamientos para el sábado

Civil. Jerez Doña Manuela Antón Gonzalez contra D. Antonio Camacho del Rivero, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Cazalla. Manuel Alvarez, por lesiones.

Sanlúcar. Segundo Ramos Sanchez, por lesiones.

Sección segunda. Salvador. Francisco Reyes Sanchez, por lesiones.

Sección tercera, Cazalla. Angel Dominguez y otro, por lesiones.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 25 de Marzo.

Sol sale á las 5 58 de la mañana y se pone á las 6 15 tarde.

Primera pleamar: Barra, 5 44 madrugada; Lisa, 8 54 mañana; Borrego, 9 14 mañana; Coria, 9 34 mañana; Sevilla, 10·15 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12·09 tarde; Lisa, 3 40 tarde; Borrego, 4·18 tarde; Coria, 4 48 tarde; Sevilla, 5 37 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6·10 tarde; Lisa, 9 11 noche; Borrego, 9·40 noche; Coria, 10·0 noche; Sevilla, 10 41 noche.

Segunda bajamar: Barra, 12 39 madrugada; Lisa, 4·10 madrugada; Borrego, 4·48 madrugada; Coria, 5·18 madrugada; Sevilla, 6 07 mañana.

Fases de la luna:

Cuarto menguante el 25 á las 11·35 noche.

Luna nueva el 3 á las 3 59 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Despachados: Laud *Rápido*, para Cádiz, con carga general; laud *Virgen de la Bella*, para San Fernando, con id. id., y vapor *Ciérvana*, para Barcelona, con id. id.

Sección amena

Charada

Arbusto es mi *segunda*,
Verbo la *prima:*
Y el *todo* fué un monarca,
Que el orbe admira.

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Salirse con la suya.*

SECCION DE ANUNCIOS

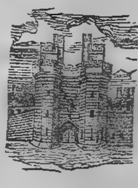

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida)	1 50
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

no, Nichette prometerá mucho y no cumplirá nada.

—Así lo creo, contestó Munito. He pasado ya la edad de las pasiones y no tengo más amor que el de mi hija.

Y al recuerdo de Moina, el gitano enjugó una lágrima.

Recordaba el drama de Coblenza y dió la mano á Bibí diciendo:

—¡Vaya! ¡Buena esperanza! Quiero devolver el dinero á la condesa Aurora. Y quiero hacerlo aprisa. Voy á prevenir á los dos hombres de mi tribu á quien he de dar cuenta de mis acciones.

Bibí se extremeció.

¡Veia en el porvenir el castigo de Antonia!

XXXVIII

Cuarenta y ocho horas más tarde, un coche que tenia el aspecto entre calesa y silla de posta, iba siguiendo uno de los innumerables caminos que cortan el gran bosque de Orleans.

Habia dos personas en el interior; una en el exterior; Bibí y el caballero de Mazures, y haciendo de cochero Benito el jorobado.

El coche iba tirado por dos briosos percherones que devoraban el camino al trote largo.

El caballero sufria los efectos de la bebida que habia preparado Munito y apenas daba señales de vida, sumido en una extraña somnolencia.

De cuando en cuando abria los ojos para asegurarse de que Benito iba cerca.

Llamaban á la puerta.

Fué á abrir y se halló de manos á boca con Hipólito.

—¡Ah! ¿Eres tú? dijo.

—Es la tercera vez que vengo, replicó el lechuguino. ¿Qué ha hecho usted esta mañana?

—He buscado al padre de Aurora.

—¿Y le ha encontrado?

—Sí.

—¿Siempre loco?

—Sí; pero Munito espera salvarle.

—¡Bueno! dijo Hipólito. Pero hay una cosa que no comprendo.

—Habla.

—Supongamos que el ciudadano Paul recobra la razón.

—¡Bueno!

—¿Y qué probará eso á Munito?

—Es que él fué quien falsificó el testamento.

—Eso es diferente; pero ¿querrá confesarlo?

—¡Pardiez! Aun cuando no fuera sino para despojar á Antonia, á quien debe aborrecer porque le burló.

—¡Ah! Ya comprendo.

—Marchamos, pues, esta noche.

—¿Con el loco?

—Con él y con Benito.

—¿Benito?

—Sí; tambien le hemos encontrado.

En dos palabras Bibí explicó todo lo ocurrido á Hipólito.

—¿Y Munito se quedará en París?

Luego, moviendo la cabeza:

—¿Ha reflexionado usted una cosa, señor Bibí?

—¿Cuál?

—Que el caballero era un famoso bandido en otro tiempo.

—¿Y bien?

—¿Quién nos dice que al recobrar la razón no vuelva á las andadas?

Bibí se encogió de hombros, como queriendo decir:

—¿Qué se yo?

—¿Y si quiere quedarse con el dinero? insistió Benito.

El gitano contestó sonriendo:

—Esté usted tranquilo; no será á él á quien se lo devuelva.

Y Bibí y Munito subieron al coche y se marcharon.

—Así, pues, dijo Bibí, ¿te quedarás en París, compadre?

—Sí.

—¿Y qué harás?

—Me moriré de amor por Nichette, replicó sonriendo el gitano.

Entraron en París.

Munito se fué á su fonda y prometió á Bibí ir á verle al cabo de unas horas para entregarle el vino que debía beber el loco.

Bibí se fué á su casa.

Allí supo que Hipólito había ido dos veces á buscarle.

Como hacia dos dias que no dormia, Bibí se metió en cama.

Roncaba acompasadamente cuando fué despertado de un modo brusco.

Despues volvía á caer en su sopor.

Benito, en vez de guiar el carruaje por el camino que conducía, dando rodeos, á la entrada de honor del castillo, tomó un atajo que conocía de antigua fecha.

Aquel atajo acababa junto á una casita que antes habitaban los guardas y que ahora estaba andonada.

Desde aquella casa al término del bosque había apenas un cuarto de hora.

Benito detuvo el carruaje á unos cien pasos del edificio.

El bosque estaba tranquilo y silencioso y claramente se advertía que la casa estaba abandonada.

Benito guió hacia ella el tronco.

—¿Por qué te paras? preguntó Bibí.

—Porque estamos á media legua escasa de Billardiere.

—¿Qué es eso?

—El castillo del caballero.

—Pues entonces, ¿por qué no vas directamente á él?

—Le diré á usted. En primer lugar, no estoy seguro de que el castillo exista.

—¡Ah!...

—Y en segundo lugar, no sé tampoco si todavía es propiedad de quien lo compró.

Pero esto no explica...

—Sí Veré primero, yendo yo á pie, si todavía vive maese Cornú, y si es así, entonces le hablaré del objeto de nuestro viaje.

—¡Ah! exclamó Bibí, que empezaba á comprender.

—Además, dijo Benito, no hay que fiar nada

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.452 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 27 de Marzo de 1897

Edición de anoche

MAS SOBRE CATALANISMO

I

Antes y despues que, por las leyes fatales é ineludibles de la historia, se incorporase el condado de Barcelona á la corona de Aragón, y de que, Aragón, conservando su autonomía, se uniese á Castilla con el real enlace de Fernando é Isabel, españoles eran catalanes, aragoneses y castellanos, y siguen siéndolo, y lo serán eternamente; que nada puede el esfuerzo humano contra la estructura y designios que trazó Dios á la Naturaleza, y solo una revolución cosmogónica, que se tragase la tierra y conmoviese nuestro planeta, podría borrar los tan característicos é inmutables lindes de la nación española, asentada entre dos mares, en los cuales se realizaron las sorprendentes proezas de sus hijos, y unida al continente por elevada y fuerte cordillera de montañas.

No hay que mentar el amor de los españoles todos á su patria; la historia nos relata sus grandes hechos y sus heróicas virtudes; y la entera humanidad celebra el vencimiento de los agarenos; y el ensanche que dió al mundo, con el descubrimiento de América. Y todo esto, cuando España aún no había logrado la forma de unidad que, á despecho de intereses particulares, se ha ido constituyendo á favor del medio político que ha informado, en los tiempos modernos, la gobernación de los Estados. Y esto mismo, no ha sido obstáculo para que, en la historia moderna, se haya sellado, con sangre de mártires el amor que los españoles sienten por su tierra, en los muros de Zaragoza y de Gerona, y de que, este amor, nunca desmentido, produjera las heroicidades del Bruch y de Bailén. Y viniendo á la historia contemporánea, presente está la gloriosa epopeya de la guerra de Africa, en que el ejército español, como siempre, rayó á gran altura de valor, y en que pródigos de su arrojo y de su sangre, fueron los voluntarios catalanes.

El espíritu regionalista existe y ha existido de siempre en Cataluña, y no poco ha contribuido, modernamente, en darle mayor espansión su desarrollo literario. Hay siempre lamentables exageraciones; pero se ha mantenido ageno á la política dominante, y era signo de buen augurio ver unidos en una sola aspiración á los más opuestos bandos, pues sin necesidad de propagandas en determinado sentido, sin la organización y la constante labor partidaria, en que la imposición vence siempre á la razón y á la conveniencia, se entendían y se compenetraban todos los que, sencillamente, en el regionalismo veian el amor y el cariño á la tierra de sus mayores: el respeto y veneración á sus leyes, á sus costumbres y á su lengua. Y no es un movimiento aislado y exclusivamente catalan la manifestación regionalista en España, pues aparte de Galicia, de Vizcaya, de Valencia, de Mallorca, hay amantes y mantenedores del movimiento regionalista andaluz, y una prueba de ello la tenemos en los preciosos juegos florales que el año pasado dió el Ateneo, en esta ciudad, y que fué fiesta brillantísima. Y es que difícil es sustraerse al movimiento de la misma índole que se verifica en Europa y en paises muy civilizados, en lo que, gente pensadora, ve como un prenuncio de una regeneración social, y no por tendencias opuestas á la unidad de sentimiento de general progreso.

No se puede borrar la historia, no es fácil sustraerse á las influencias de esta al humano espíritu, y no se puede exigir, no se podrá lograr que Cataluña deje de apreciar ciertos hechos históricos conforme á su pasado y con criterio esencialmente catalan; porque, conformes en que del compromiso de Caspe saliera la decisión de una dinastía que tuviera facilidad para preparar la unidad suspirada; pero no puede dejar de lamentarse que desapareciendo la legitimidad del desgraciado conde de Urgell, se interrumpiera la gloriosa historia de una dinastía catalana; conformes, otra vez, que Fernando é Isabel con su real enlace, se diese nuevo paso á la deseada unidad; y conformes, nuevamente, que la dinastía borbónica preparase y recabase la unidad política de España, aun á costa de las libertades catalanas. Pero no se admire que Cataluña y Aragón sintieran fuese infecunda doña Germana de Foix para poder proseguir su historia. No hay que admirarse que Cataluña no ensalce la memoria de Felipe V, á quien consideraron como rey ilegítimo é intruso, y de quien recibió serios castigos. Poetas, prosadores, analistas, todos son unánimes en sentir las desgracias del conde de Urgell; todos son unánimes en haber deseado mayor imperio en D. Fernando para mayor gloria de Aragón; todos son unánimes en considerar á Felipe V como á verdugo de sus libertades. Y no atentan á la unidad tales recuerdos, y tanto es así que, trovadores insignes, historiadores catalanes, son ministros de nuestros reyes constitucionales, y no dejan de trabajar por el regionalismo. No es crímen revivir recuerdos históricos, y no se fomenta el odio con el relato de los castigos impuestos por Felipe V á los catalanes. Llegó el día de la reparación; se alzaban las murallas de la ciudadela á la vista de Barcelona como perenne recuerdo de su rebeldía; y Barcelona en un día de expansión, en un día de fiesta, cuando no hubo Borbones en el trono de España, las arrasó. Y lo que ayer fué monumento de oprobio, hoy es hermoso jardín. Y en el parque de Barcelona, se vé que brotan flores y árboles, en donde Felipe V levantó unas cárceles. Y en este mismo emplazamiento se verificó la gran Exposición Universal que fué un asombro de actividad, orgullo de Cataluña y gloria de España. Cataluña, sin odio, y por la natural expansión de su laboriosidad, convirtió las cárceles en palacios, cegó los fosos de la ciudadela, convirtió en jardines las yermas trincheras, y allí se celebró el mayor certámen de paz y de progreso que jamás hubo en España.

J. B.

Mendigos á sus pueblos

Hace pocos días se ha emprendido, por órden del Alcalde, Sr. R. de Rivas, una activa campaña de persecución contra los mendigos.

En realidad, y como antes de comenzarse dijimos, era necesario de todo punto emprender algo que concluyese con la mendicidad por oficio; y en tal respecto la decisión del Alcalde es digna de elogio, porque, al conducirse á Capuchinos á cuantas personas son llevadas, los verdaderos necesitados encuentran albergue y alimentos, y los mendigos de profesión no pueden continuar ejerciendo esa industria que es inseparable compañera de la vagancia.

Por tanto, creemos que la campaña es meritoria y debe perseverarse en ella; pero cuidándose de no comprender en las levas á quienes por ningun concepto deben ser incluidos, porque no es pecado el ser pobre.

Tambien se debe cuidar de que la ley sea igual para todos, porque resultaría injusto que mientras á unos mendigos se les impide pedir limosna, hubiera otros que libremente y sin competencia continuaran pidiéndola.

Entre los individuos que han sido llevados al alberque de Capuchinos se han hecho una selección para averiguar cuáles son vecinos de Sevilla y los que son de otras poblaciones. Ha resultado que 46 no son de esta capital, y por ello el Gobernador ha dispuesto sean llevados á sus pueblos respectivos, oficiando á la vez á las autoridades para que se hagan cargo de ellos.

Joven asesino

En Loja ha ocurrido un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

Hé aquí cómo se refiere el hecho:

«Un joven de poco más de 15 años, hijo de un procurador ya difunto, hacía desde algun tiempo á esta parte una vida de hombre libertino y desenfrenado, á pesar de todas las excitaciones de su pobre madre, que en vano había tratado de corregirlo.

Ultimamente la desgraciada señora había encargado á otro joven de la familia, que por cierto era mozo del actual reemplazo y persona honrada que vigilase al vicioso muchacho y procurara apartarlo del mal camino. Esto irritó al corrompido mozuelo hasta el punto de que hace ya algunos días solo pensaba en procurarse armas y matar á su pariente, pues se hallaba tan extraviado que, segun aseguran algunas personas, acometió noches atrás á los serenos con un puñal porque los vigilantes le habían aconsejado se retirase á su casa ya de madrugada.

El joven citado vivía en casa de su abuelo y allí fué el viernes, á las siete de la noche, á llevarle la comida su pariente acompañado por un hermano del calavera: éste lo esperó en la oscuridad y casi á quema ropa disparó una escopeta sobre los que llegaban.

El desdichado pariente [illegible] recibió el tiro en la cabeza y quedó muerto en el acto, mientras el pequeño corría horrorizado á la calle.»

Mrs. Mac-Kinley

La esposa del nuevo presidente de los Estados Unidos, cuyo retrato va adjunto á estas líneas, dícese que ejerce gran influencia sobre su marido, y por lo tanto, en la conducta que este sigue habrá mucho de la manera de ser de la dama.

Esta posee mucho talento y una gran ilustración, pero ha adquirido hábitos de esplendor, del cual participan sus hijas, y que corresponden admirablemente á las ambiciosas aspiraciones de Mac-Kinley.

El palacio conocido por Casa-Blanca será teatro de grandes fiestas, que prometen resultar espléndidas y que agradarán tanto á los que á ellas concurran, como han de disgustar al numeroso proletariado que vive miserablemente en el país de los grandes capitales.

Reparto de braceros

Un buen ejemplo á los municipios que diariamente se quejan de faltas de medios para solucionar la crísis obrera ha dado el de Almaden de la Plata, segun resulta de una comunicación del alcalde de dicho pueblo, recibida hoy en el Gobierno civil.

Manifiesta dicha autoridad, que para aliviar la situación de aquellos trabajadores reunióse en el ayuntamiento la junta de socorros, oyendo á una comisión de braceros que manifestó la necesidad en que se encontraban de que se les proporcionara trabajo ó medios de atender á la subsistencia.

El ayuntamiento y la junta de socorros hicieron un reparto de trabajadores entre las personas acomodadas del pueblo, colocando de ese modo á unos 60 individuos.

Casi todos fueron admitidos.

A los que no lo han sido, les paga un jornal el ayuntamiento y á la vez ha participado á los propietarios que se negaron á admitirlos, que tendrán que reintegrar esas cantidades al municipio.

La situación ha mejorado mucho y hay en el pueblo completa tranquilidad.

Noticias locales

Con mucho gusto publicamos el artículo que con el título de *Más sobre catalanismo* nos remite un conocido comerciante que hasta hace meses formó parte de una importante sociedad mercantil de esta plaza y que hace algunos años viviendo en Barcelona, su tierra, cultivó con aplauso la literatura.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza, por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 7.658 pesetas con 18 céntimos.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa del escribiente de primera clase de esta Capitanía general, D. Francisco Gay.

El Sr. Torres Lanza, jefe del Archivo de Indias, ha celebrado hoy una conferencia con el señor Alcalde, tratando de las obras acordadas por el ministerio en la Casa Lonja. Parece que mientras el jefe del mencionado Archivo no se haga cargo del edificio, no puede redactar el indispensable presupuesto de las unidades de obras. Dada la crísis obrera que se atraviesa, bien pudiera la Cámara de Comercio llegar á una inteligencia con el Sr. Torres Lanza, como delegado del ministerio de Ultramar, y si no toda su planta baja, ceder parte de ella al menos para las necesarias dependencias del Archivo. Así podrian ocuparse gran número de operarios durante algun tiempo.

Desde el día 1 hasta el 6 del próximo mes de Abril serán reconocidos en el Ayuntamiento los mozos de las revisiones del 1894 al 1896.

El coronel del cuadro de reclutamiento de infantería de marina, núm. 1, ha remitido á la Alcaldía licencia absoluta, fé de soltería y letra de Giro mútuo, de los alcances de Joaquín Misliñe y García.

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios.

Por la Alcaldía se le han concedido 15 días de licencia al profesor médico de la Beneficencia municipal D. José Sanchez Martinez, sustituyéndole D. Cárlos Genda.

El ministro de Marina ha telegrafiado á todas las comandancias, disponiendo que con toda urgencia sean llamados al servicio los mozos inscritos en el corriente año en las matrículas de la armada.

Hay que fijarse en los duros de Puerto Rico, que están circulando, y se distinguen por expresar *un peso* en vez de *cinco pesetas*. El nuevo busto de Alfonso XIII hace que se juzguen recien acuñados.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Aznalcóllar ha capturado á dos sugetos llamados José Lagares Pichardo y Juan Morrayo [illegible] Marquez (a) *Lechones*, en cuyos domicilios fueron [illegible] encontradas algunas arrobas de corcho, carbón y leña, hurtadas en fincas de aquel término.

—En Las Cabezas ha sido detenido Juan Lopez Santos, reclamado por el juzgado de dicha villa.

—En el sitio llamado Horcajo, término de Estepa, hurtaron anteanoche dos cabezas de ganado lanar, que custodiaba Manuel Arjona Fernandez.

La Guardia civil ha detenido á José Gonzalez Gomez (a) *Castaño*, autor de dicho delito.

—En la madrugada del 20 del actual fueron robados del rancho Valsequillo, término de Morón, 18 cerdos de la propiedad de José María Valle Rosado.

La Guardia civil practica activas gestiones para detener á los autores de estos escandalosos robos.

—El cabo comandante del puesto del Saucejo Juan Sanchez Alvarez, al tener conocimiento de que al vecino de dicha villa Antonio Roman Dominguez le habían robado dos caballerías mayores en el término de Ubrique y que los autores del hecho se dirigían al Saucejo, practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención, en el sitio llamado Alameda Baja, de los gitanos Vicente Escalona Molina, Salvadora Molina Cádiz y Jesús Acosta Jimenez, en cuyo poder se hallaban las caballerías robadas al Roman.

A los gitanos se les ocuparon guías falsas, expedidas en el ayuntamiento de Almarque (Málaga).

Los gitanos ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

La comisión provincial ha despachado hoy el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Badolatosa para el ejercicio de 1897-98.

El Gobernador civil de la provincia ha delegado, para presidir las subastas de suministros de beneficencia que han de tener lugar en la Diputación los días 30 y 31 del corriente, en el diputado Sr. Monti, vicepresidente de la comisión provincial.

Parece que el empresario de la plaza de toros de Madrid, D. Bartolomé Muñoz y Pichardo, se encuentra en tratos con el arrendatario de esta para subarrendar la plaza desde el año próximo. Desearíamos que esto fuese un hecho, porque seguramente saldría con ello ganando mucho la afición. Tambien se nos dice que el Sr. Muñoz adquirirá, para jugarlos en esta plaza, gran número de toros de la ganadería de Saltillo.

Bajo la presidencia del diputado provincial Sr. Collantes, y con asistencia de los señores Peralta y Rull, Gomez Orozco, Pagés y Belloc y Villagran (D. Juan), ha celebrado sesión la junta directiva del hospital del Pozo Santo, de esta ciudad, con objeto de estudiar la inversión del legado de efectivo hecho al mismo establecimiento por el ilustrado facultativo y digno ex-decano que fué del cuerpo de Beneficencia provincial Sr. D. Francisco de Paula Gomez (q. e. p. d.). La junta desea emplear el donativo en obras de mejoras que reporten verdadera utilidad á las pobres impedidas asiladas en aquel hospital. El donativo es de 3.750 pesetas. Merece elogios la junta por su actitud al tratar de la inversión de esos fondos, porque de tal modo se cumplirá más fielmente la voluntad del legatario.

El próximo lunes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal para discutir el dictámen emitido por la comisión de asociados que ha examinado las cuentas municipales del anterior ejercicio económico.

Ha dado á luz una niña con toda felicidad la esposa de D. Juan Barrios Alvarez, empleado municipal.

En el vestíbulo del Ayuntamiento se ha fijado hoy el cartel anunciador de la feria de Carmona.

Ha regresado de Cazalla de la Sierra, en donde ha pasado una larga temporada, el abogado de este Colegio D. Juan Baldaraque.

Hay el proyecto de convertir la plaza de San Lorenzo en un bonito jardín parecido al que existe en la del Duque de la Victoria.

He aquí el programa de la función que el próximo domingo se celebrará en el teatro Cervantes y cuyos productos se destinan para un acto benéfico:

1.º Sinfonía por la sociedad *Torre del Oro*. 2.º La zarzuela en un acto *El casero nuevo ó perdón general*, puesto en escena por el aficionado Sr. Pascual, acompañado de las señoritas Hidalgo, Ayora, Frias, Ramos, Noltoli, Pascual, Escudero, Cobian, y los señores Vallejo, Mañalich, Ruiz, Tamayo y coro general. 3.º El juguete *La novia del general*, por las señoritas Hidalgo y Pascual, y los Sres. Pascual y Vallejo. 4.º La zarzuela *Las doce y media y sereno*, por la señora Fermina, señorita Pascual, y los Sres. Aldecoa, Vallejo, Criado, Escudero y Delgado, y coro general.

En uno de los entreactos dará una sesión de prestidigitación y escamoteo un joven aficionado de Sevilla. El coro lo forman lindas señoritas de esta capital. Los señores que tienen apartadas localidades pueden pasar á recogerlas el próximo domingo durante todo el día en el despacho del teatro.

Un distinguido artista de esta capital se ha encargado de hacer el cáliz que ha de llevar el Sñor de la Cena que saldrá procesionalmente en la próxima Semana Santa. El cáliz se tallará en piedra agata y llevará incrustaciones de cornelina oriental veteada de varios colores claros y oscuros sin fijar el dominante, apareciendo el morado blanco, rojo, amarillo, verde y azul, con[illegible] todos por la naturaleza misma fundi[illegible] El vaso sagrado será igual á de la piedra. [illegible] la copia que se conse[illegible]rva en la catedral de Valencia del en que Nue[illegible]stro Señor Jesucristo consagró la noche de la cena. El mantel que cubrirá la mesa de la cena será de lienzo blanco vasto igual al auténtico que se conserva en la catedral de Coria.

En el salón de conferencias de las Casas Capitulares se ha celebrado hoy la subasta por pujas á la llana de 1.000 palos de árboles de distintas clases, existentes en el Perneo, parque de María Luisa y huerto de Mariana, quedando adjudicada á D. Manuel Pacheco Sousa por una peseta más del tipo de subasta. Presidió el acto el Sr. Gonzalez Nandin, representando al Ayuntamiento D. Feliciano Corbajo.

Se encuentra en esta capital el primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Posadas, D. Francisco Moreno del Valle.

El ayuntamiento de Morón de la Frontera ha recurrido en alzada contra el acuerdo de esta delegación de Hacienda, que declaró responsables á los concejales por los descubiertos de consumos.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De la ordenación de pagos por obligaciones de Fomento, diez á nombre de D. Manuel María Rufo, D. Mariano Montes, don Eusebio Frutos, D. Juan B. Calvi, D. Eduardo Noriega y D. José Rodriguez; y de la de Hacienda 12 á favor de D. Enrique Contillo, D. Federico Sbert, D. Felipe Perez, D. José Morilla, D. Antonio Raposo, don Felipe Abril, D. Felix Bormas y señor interventor de Hacienda.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen asignados sus haberes en esta tesorería.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha ingresado en el Tesoro 2.000 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio.

En la Colección legislativa se ha publicado la sentencia dada en 20 de Febrero último por el Tribunal Supremo en el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Laureano García Mesa contra sentencia de esta Audiencia provincial, pronunciada en causa por lesiones. Por dicha sentencia se confirma la de esta Audiencia.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla inserta un edicto del juzgado de Morón, en el que se anuncia haber cesado D. Antonio Bravo y Araoz en el cargo de registrador de la propiedad de aquel partido, á fin de que los que tengan que deducir alguna reclamación contra él antes de cancelarse la fianza pueden verificarlo.

El director del Cinematógrafo Lumiere, Mr. Buneret, en celebración del aniversario de Augusto Lumiere, uno de los inventores del maravilloso aparato, se propone organizar una fiesta para el domingo 28 del actual. Secciones extraordinarias con diez vistas en lugar de seis, cambiando el programa cada hora. Las vistas son escogidísimas y tomadas recientemente en todos los puntos del globo, representando fielmente las escenas de actualidad más palpitante de nuestra época. Para estas funciones extraordinarias no habrá alteración de precios, y todos los niños acompañados de su familia entrarán gratis.

La comandancia de marina de este puerto ha enviado al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* un anuncio para la provisión de 10 plazas de alumnos en la Escuela de condestables. Dichas plazas se han de cubrir en la forma acostumbrada.

El director de *El Baluarte* ha entrado en el período de franca convalecencia en la grave enfermedad que por tanto tiempo le tuvo en peligro. Mucho nos alegramos.

Hoy ha regresado á Cazalla de la Sierra, despues de pasar en Sevilla los primeros días de su luna de miel, el Sr. D. Eduardo Calvo, acompañado de su distinguida señora.

Esta mañana emprendieron su viaje de regreso á Málaga los ricos propietarios de aquella localidad hermanos Gordón, que han estado varios días entre nosotros, despues de efectuar tan largo viaje montados sobre dos magníficos caballos. Proyectan emplear como máximum dos días en el regreso.

El gobernador civil de Córdoba ha remitido al de esta capital el expediente de construcción de la carretera de la Roda á Puente, habiéndose elevado ya por aquél á la superioridad el oportuno expediente informativo.

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, el Sr. D. Francisco Casso dará en el Ateneo la primera de la serie de conferencias que sobre *Crisis agrícola* se propone explicar. El tema sobre que versará esta disertación es: *Estado actual de la riqueza agrícola en España.*

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de esta capital, el señor D. Juan Martinez-Bautista y Fernandez.

En la estación de Dos-Hermanas han sido detenidos tres agentes de reclutas para Cuba y Filipinas sin autorización para ello. Los detenidos llámanse Juan Rodriguez Vela, Gabino Punta y otro conocido por *Cardena.* Dichos sugetos conducian á varios individuos con dirección á Cádiz.

Se le ha admitido el depósito necesario á D. José García y García para garantir el cargo de administrador del correccional de esta ciudad.

El ex-aventajado Zapata, de quien en otras ocasiones nos hemos ocupado, ha ingresado de nuevo en el Hospital central para su completa curación de la fractura de las piernas, cuya desgracia le ocurrió en el Barranco al saltar de un carro á otro, y ser sometido á observación por si sus facultades mentales se hallan perturbadas. Segun nuestras noticias, en la noche pasada el Zapata se arrodilló en la cama que ocupaba y cogiendo un jarro de porcelana en cada mano, trató de agredir á los compañeros enfermos. Un mozo de servicio *desarmó* al demente, no sin que aquél le arrojase uno de los jarros, causándole grandes lesiones.

Ha fallecido en Madrid el catedrático que fué de esta Universidad, actualmente de aquella facultad de Filosofía y Letras, don Saturnino Fernandez de Velasco. D. E. P.

Ha fallecido en esta capital D. Jesús Martinez Jimenez, auxiliar de la administración de Hacienda de esta provincia. Enviamos á la familia nuestro pésame.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado esta tarde juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación.

Se encuentra enfermo, de alguna gravedad, el Sr. D. Adolfo Rodriguez Jurado. Deseámosle rápido y completo alivio.

Con la condesa de Villagonzalo ha llegado á esta capital la bella señorita Concepción Heredia.

Se encuentra en esta capital el Sr. Loring de Málaga.

Esta mañana ha salido para Monte Palacios el jóven abogado D. Gonzalo Sanchez Lozano.

Han salido para el Coronil el Sr. D. Diego Algarin y su familia.

Varios hermanos de la cofradía de Cena nos ruegan hagamos constar que no pertenecen á la misma varios sugetos que estos días han postulado por las calles. Las comisiones nombradas por el cabildo de la Santa Cena comenzarán á pedir limosna el próximo lunes, llevando su escudo, que consiste en un Cáliz y la Cruz de Jerusalem.

La Unión Mercantil, de Málaga, dice en su número llegado hoy á Sevilla:

«El distinguido malagueño D. Juan Mingorance se propone tomar parte en la gran carrera de cien kilómetros que se ha de verificar en Madrid el día 11 del próximo mes de Abril.

Para dicho objeto saldrá mañana sábado en el tren correo hasta Manzanares y desde dicha población se dirigirá en bicicleta á Madrid.»

Ha llegado á Sevilla el ex-ministro liberal Sr. Egüilior.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 31 del corriente mes.

Sucesos

Un demente.—A las cuatro de esta madrugada se presentó un sugeto en la casa cuartel de la Guardia civil, llamando con insistencia á la puerta y pidiendo auxilio con voces lastimeras.

El guardia Prieto acudió á socorrer al desconocido y al abrir la puerta de la calle penetró éste, llevando en las manos unas pequeñas tijeras, manifestando al Prieto con frases pintorescas, que con aquella arma acababa de matar á su padre y que venía á ponerse á disposición de las autoridades para que lo prendiesen y sufrir el condigno castigo á que por su villanía se había hecho acreedor.

El guardia Prieto comprendió desde los primeros momentos que se las entendía con un loco y trató de convencer al desconocido para que marchara á su domicilio, consiguiéndolo á costa de no pocos trabajos.

Robo.—El conocido matador de novillos Angel García Padilla, venía observando desde hace algun tiempo la falta de alhajas, prendas y objetos, sin que pudiese averiguar quien fuese el autor de tales hechos.

En vista de que estos robos venían aumentando, le dió conocimiento del hecho al inspector Sr. Conradi.

Este, despues de interrogar á la familia de Padilla y conocer la clase de personas que penetraban en la casa, detuvo á Isidoro Pesquerin Ruiz, joven de 17 años, que en calidad de mandadero frecuentaba la casa.

Registrado minuciosamente el Pesquerín, se le encontró en el forro de la americana una bolsita, en donde guardaba varias papeletas de empeño de alhajas y prendas, procedente del robo.

Al desnudar á dicho sugeto se vió llevaba puesta una camiseta de Padilla.

El Pesquerín se confesó autor de las sustracciones y manifestó los sitios donde había vendido ó se encontraban gran número de los objetos robados. Muchos de estos fueron recuperados por el inspector Sr. Conradi.

Entre las prendas robadas figuran una cadena, medallón y sortija de oro.

La mayor parte de las prendas y objetos han sido encontradas en la casa de empeño de la calle de la Laguna.

Mañana:

LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS

Enrique Vargas (a) Minuto

por EL NENE

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La cuestión Artón

París 26, 8 m.

Ha sido detenido en Avignon el ex-diputado San Martin por suponerse haberle cobrado una cantidad á Artón diciéndole era para Clovis Hugues.

Se ha citado para que declare á Delahaye.—*Rigalt.*

En favor de Grecia

Lisboa 26, 9 m.

Los estudiantes organizaron anoche una manifestación recorriendo las calles á los sones de la «Marcha de las Antorchas».

Al cónsul de Grecia le entregaron un mensaje de felicitacien para el pueblo griego.

—Los estudiantes de la Universidad de Coimbra están reuniendo firmas para un mensaje de adhesión que enviarán al rector de la Universidad de Atenas.—*Da Begua.*

La prensa

La toma de Imus

Madrid 26, 9 m.

Casi es este asunto el tema preferente de los trabajos periodísticos.

Los periódicos dicen que se han cubierto de gloria todos los que en esta función han intervenido, haciéndose acreedores á la gratitud de la patria.

Dedícase un recuerdo especial á los generales Polavieja y Lachambre.

El Imparcial se felicita del triunfo y dice se esperaba la victoria, pero no tan pronto. El general Polavieja, añade, vendrá más ó menos enfermo, pero le rodeará una gloria marcial que nadie ha tenido en España desde 20 años acá.

El Tiempo revela tambien su alegría por la toma de Imus, elogiando á los generales Polavieja y Lachambre, cabeza y brazo, respectivamente, en esta difícil empresa.

Desea al marqués de Estella tanta suerte como acierto ha tenido Polavieja.

El Nacional cree que este hecho señala la decadencia definitiva de la insurrección, gracias á las dotes singulares de Polavieja y á la energía en la ejecución del plan por Lachambre.

"El Imparcial"

Cree que el Sr. Romero Robledo no repetirá la escena de 1885, porque esto equivaldría á su total anulación en la vida pública.

Teme que cuando se reanuden las tareas parlamentarias sea el mismo Romero instrumento utilísimo á los propósitos y arcanos del Sr. Cánovas. Vivir para ver.

El Sr. Romero Robledo no se ha preocupado de las manifestaciones de *El Nacional* y rechaza se pongan en labios de sus amigos propósitos que no abriga, diciendo se citen nombres para salir de dudas.

"El Liberal"

Desea se aplique pronto el régimen colonial con sinceridad y garantías para que no se malogren los frutos de nuestra ambición á la paz de España en Cuba, sino á que sanen en breve plazo las heridas de la guerra.

"El Globo"

Desea que el gobierno diga si la insurrección cubana se quebrantará hasta el punto de reducirla en un plazo de dos meses al departamento oriental.

En caso contrario, urge la solución aplicando el nuevo régimen colonial.

"El Tiempo"

Contestando á un artículo publicado ayer por *El Globo*, negando que los silvelistas tuvieran programa político, dice:

«Nuestro programa es el del gran partido conservador, abandonado por el Sr. Cánovas cuando se dedicó á salvar los náufragos municipales, á resellar fusionistas de desecho, poniendo en riesgo aquello que estaba obligado á defender.»

Los laborantes.—El "Laurada", el "Bermuda" y el "Three Friends"

Madrid 6, 9-20 m.

Dicen de Nueva York que los laborantes cubanos están disgutados por no haber llegado á aquellas costas el vapor *Laurada,* á bordo del cual esperaban una expedición.

Dícese que el *Bermuda* ha recibido órden de buscar y remolcar al *Laurada,* con cuyo objeto se ha hecho á la mar.

De Pensacola ha salido otro barco con la misma órden.

El embargo del vapor *Three Friends* ha desalentado tambien á los laborantes.

De Filipinas

El regreso de Polavieja

Madrid 26, 9-30 m.

El regreso del general ha producido en Manila gran sentimiento en los españoles. Todos elogian la energía, laboriosidad y justicia con que ha procedido, y para él solo se oyen frases de cariño.

Los indios tambien han hecho demostraciones de sentimiento por su partida, á pesar del rigor con que ha tratado á los jefes de la rebelión.

Los voluntarios indígenas

Estos piden irse con Polavieja, y dicen: «Con Camilo si que vamos á pelear, con otro no.»

Una entrevista con el general

Sus opiniones

Madrid 26, 9-40 m.

Un periodista ha celebrado en Manila una *interview* con el marqués de Polavieja.

Este ha declarado que al llegar encontróse sin ejército, sin nada organizado y que ha tenido necesidad de crearlo todo: instrucción del soldado, administración, transportes, caminos, muelles, etc.

Luché—dijo—en la campaña, trabajando 14 horas diarias sin ocuparme de mis males.

Se ha tomado Imus y considero dominada la parte más fuerte de la rebelión.

Estado de la rebelión

Conquistados que sean Malabón y Noveleta considero la rebelión muerta.

El resto se reducirá á perseguir pequeñas partidillas.

Dijo se necesitaba llenar de soldados la provincia de Cavite y ocupar todos los pueblos, pues de lo contrario aprenderían los rebeldes un género de guerra que es fatal para España.

Planes

Habló tambien el general de planes que tenía proyectados y que no pondrá en práctica porque su enfermedad obligale regresar á España.

Como se gobierna

Añadió Polavieja que pretender que quienes desconocen Filipinas gobiernen bien desde Madrid, es tan absurdo como gobernar la China desde Madrid sin conocerla.

Para evitar esto proponíase el general hacer una división territorial, exclusivamente militar, en las provincias de Cavite y Batangas, creando alcaldes militares con reglamentos y facultades especiales para todo.

Además la capital de Cavite la hubiera colocado en Silang, pues la situación de la actual capital en uno de los extremos de la provincia lejos del centro, ha contribuido á la importancia que ha tomado la rebelión.

Está así mismo convencido que la administración del gobierno de Filipinas debe centralizarse en un Consejo colonial, nombrado por la Corona.

Cree que conviene dividir el mando de Filipinas en dos gobiernos generales; Luzón y Visayas.

Proponíase pedir la reforma del código penal, de la ley municipal, la supresión de los jueces indígenas, modificar los tributos y las cédulas, aumentar el sueldo de los gobernadores y quitarles el tanto por ciento en la recaudación.

Es necesario establecer una contribución territorial donde existe riqueza constituida y la administración debe variar segun el estado de las provincias, ajustando la ley á la manera de ser de la raza, inspirándose siempre en las leyes de Indias, único fundamento racional de gobierno.

Buenas impresiones

El estado de las provincias del archipiélago considéralo el general bueno, si se dispone de bastantes fuerzas para dominar las partidas en que se subdividirán los insurrectos al salir de Imus.

En Bataan quedan pocos rebeldes, sin armas, y á muchos pueblos regresan quienes se marcharon á la insurrección.

En Manila

Ha renacido la tranquilidad y confianza y los españoles tienen por dominada la rebelión.

Felicitaciones

Madrid 26, 10-20 m.

Se ha dirijido un telegrama á Polavieja felicitándole en nombre de la reina y del gobierno por el triunfo de Imus, haciendo extensiva la felicitación al general Lachambre y al ejército.

Tambien han salido hoy de Madrid muchos telegramas de felicitación para el general.

Barco varado

Madrid 26, 9-40 m.

De Gibraltar dan cuenta de haber varado el vapor francés *Jules,* sin que haya ocurrido desgracia alguna.

De Algeciras ha salido un cañonero para cooperar á los trabajos de salvamento del *Jules.*

De Cuba

Madrid 26, 10 m.

Telegrafían de la Habana participando que el general Weyler operaba el día 1.° del corriente al Norte de la trocha de Júcaro á Morón.

Despues pasó á Cienfuegos.

En la provincia de la Habana dirijirá personalmente las operaciones.

El general Godoy opera en combinación para impedir desembarcos en el Cabo de San Antonio.

Créese que es imposible que el cabecilla Roloff pueda desembarcar la expedición que le acompaña.

Se ha autorizado la construcción de obras de cierre en el Cabo de San Antonio para impedir desembarcos.

De Tánger

El czarevitch enfermo

Madrid 26, 10 m.

De Argel telegrafían que está gravemente enfermo en aquella ciudad el czarevitch de Rusia, hermano del emperador Nicolás.

La peregrinación á la Meca

El sultan, accediendo á las peticiones de los representantes extranjeros ha prohibido á sus súbditos la peregrinación á la Meca.

En las mezquitas se han leido cartas imperiales en las que consta aquella prohibición.

Los moros pegándose

Esta madrugada se ha recibido un telegrama oficial de Melilla en el que se participa, agravadas las disensiones entre las kábilas fronterizas han roto el fuego.

En la plaza y en nuestro campo la tranquilidad es absoluta.

¿Otra partida carlista?

Madrid 26, 10-20 m.

Telegrafían de Lugo diciendo que la Guardia civil ha salido en perecución de una partida carlista que ha aparecido en el término de Becerrea.

En los centros oficiales se desmiente la noticia.

Cánovas-Romero

Madrid 26, 10-45 m.

El Sr. Romero Robledo comió anoche en la Huerta.

A la salida fué interrogado, guardando gran reserva acerca de las indicaciones que se le hicieron sobre protestas, por lo que ha dicho *El Nacional.*

El Sr. Romero Robledo afirmó que le constaba de antemano que el Sr. Cánovas, lejos de alentar ni prestar sanción á ningun trabajo periodístico que dirigiera ataques á él, lo había condenado de conocerlo.

El Sr. Cánovas aun no había leido anoche el artículo de *El Nacional.*

Los silvelistas creen que no pasará nada con motivo del disgusto del Sr. Romero Robledo.

Los efectos surgirán cuando el gobierno vaya á las Córtes.

Telegrama oficial

Madrid 26, 12-30 t.

Un telegrama oficial dice que los voluntarios movilizados de Colón y la guerrilla local batieron á un grupo rebelde en Lapadre (Matanzas) causándole dos muertos.

El batallón de Baleares, en reconocimientos por Tres Palmas (Pinar del Río), batió á otro grupo de la partida del cabecilla Peña, haciéndole cuatro muertos y cinco prisioneros.

La guerrilla de San Diego batió á un tercer grupo al que mató dos individuos.

Fuerzas de San Marcial reconociendo la playa de Barracos mató otro rebelde.

Fuerzas de Valencia batieron á 20 rebeldes en Bartolo y Puerto Escondido, á los que hizo cuatro muertos.

La columna tuvo dos muertos y siete heridos.

Ultimamente se han presentado 14 insurrectos con armas y 10 sin ellas.

El correo de Cuba

Cádiz 26, 3 t.

Ha fondeado en este puerto el correo de Cuba, vapor *Ciudad de Cádiz.*

A recibirlo bajaron al muelle las distintas comisiones oficiales y benéficas, personal y material sanitario, muchos carruajes é inmenso gentío.

A bordo fueron el general Castillejos, varios jefes y oficiales y la comisión receptora de la Cruz Roja.

El buque viene materialmente atestado.

Regresan en él 31 inútiles de la campaña y 560 enfermos, la mayor parte de anemia, tuberculosis, disentería y paludismo.

Treinta de los enfermos vienen graves.

Muertos á bordo

Durante la travesía han fallecido los soldados siguientes:

Salvador Varo, Pablo Aranguren, Ramón Florena y Francisco Armiñana, de tuberculosis.

Juan Atos y Santos Fernandez, de anemia.

Ramón Canales y José Ruiz, de disentería.

Mónico La Hoz, de fiebre.

Francisco Saenz, de paludismo.

Tambien han muerto el preso Ramón Bautista y un ñáñigo, de congestión.

Los heridos graves

Los heridos en campaña y cuyas lesiones tienen más importancia son Santiago Rodriguez Brito, de un balazo en la pierna, que le ha sido amputada.

Francisco Rodriguez, amputado el pie derecho.

José Ruiz, amputada una pierna.

José Grajera, Juan Navarro, Evaristo Suarez, José Gines, José García, Juan Rivas, Pedro Celestino, Francisco Murillo, Urbano Sanchez, Manuel Olivares y Esteban Valleril, heridos de bala y ya convalecientes.

Resto del pasaje

Vienen tambien el *Ciudad de Cádiz* el general de división D. Emilio March.

El general Gonzalez Muñoz se ha quedado en Puerto Rico, continuará su regreso á la Península en el próximo correo.

Tambien regresan 31 jefes y oficiales de distintas armas.

Por varios conceptos regresan 97 ñáñigos, 20 confinados políticos, ocho deportados, cinco domiciliados forzosos, 12 marineros de la armada, 17 sargentos y tres hermanas de la Caridad, que han venido asistiendo á los enfermos.

Completan el pasaje la insigne actriz María Tubau y su familia.

El total de pasajeros es 930.

El viaje ha sido bueno.

Trae el *Ciudad de Cádiz* 107 sacas de correspondencia.

Dando vista á Cádiz se entregó á cada enfermo dos pesos, como donativo de la Cruz Roja de la Habana y Puerto Rico.

A los inútiles se les entregó cinco duros á cada uno.

Las impresiones de los pasajeros son poco optimistas, contrastando con el entusiasmo que ha producido la noticia de la victoria de Imus.

El desembarque

El desembarque de los enfermos ha dado lugar á escenas tan tiernas como en otras ocasiones.

El público ha hecho manifestaciones cariñosas, acompañando hasta el Hospital á los más graves, que eran conducidos en camillas ó en carruajes.

Muchos particulares han cedido sus coches para trasportar soldados.

Muchos de estos que marchaban á pie viéronse imposibilitados de continuar, facilitándoseles coches inmediatamente.

Los enfermos graves han viajado en segunda y tercera de preferencia.

Tambien era numeroso el público que presenció el desembarque de los filibusteros deportados.

Estos, convenientemente custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de órden público, fueron conducidos á la cárcel, seguidos por la muchedumbre, que comentaba el repugnante aspecto de todos ellos y dirigiales algunos apóstrofes.

No obstante, el órden fué completo.

Ninguno de los deportados es persona de persona de importancia; todos son agentes secundarios del separatismo.—*Salido.*

El general Augusti

Bilbao 26, 3 t.

Ha llegado á esta capital el general Augusti, que era esperado por las autoridades civiles y militares.

Durante su estancia en Santoña ha visitado las oficinas y dependencias militares y los fuertes, quedando satisfecho de su estado.

Fué obsequiado con un banquete y una serenata.

Esta tarde marchó á Burgos, despidiéndosele con los honores correspondientes á su alto cargo.—*Etchataverry.*

Consejo en Palacio

Madrid 26, 3-45 t.

El Sr. Cánovas se ha ocupado de las campañas de Cuba y de Filipinas en el discurso que ha pronunciado en el Consejo de ministros que, como jueves, se ha celebrado en Palacio y ha sido presidido por la reina.

El jefe del gobierno se manifiesta optimista.

Dice que el general Polavieja no ha telegrafido aun detalles de la toma de Imus.

creyendo que carecerá de lo suficiente por la dificultad en las comunicaciones.

Cree que las bajas del enemigo han debido ser muy considerables y las nuestras bastante sensibles.

Respecto á Cuba, ha dicho el Sr. Cánovas, que están destruidos los principales núcleos rebeldes, quedando solo pequeñas partidas que acabarán con paciencia y actividad, lo mismo que ocurrió en la guerra carlista que duró tres años para acabar con los pequeños grupos que se disolvieron comprándose á los cabecillas.

El ministro de Ultramar ha dicho que ignora la dimisión del gobernador de la Habana Sr. Porrú, á pesar de que *El Liberal* afirma que aquél embarcará en el correo del día 30 del actual, con rumbo á la Península.

Despues del Consejo firmó su majestad un decreto autorizando la adquisición de enseres para el nuevo local del ministerio de Fomento, y otro concediendo la gran crez del Mérito militar con distintivo blanco, al general de brigada Sr. Martitegui, por servicios prestados en el cuarto militar.

El hambre en Morón

Morón 26, 5 t.

A causa de la situación por que atraviesan las clases trabajadoras, habia temores de que pudiera ocurrir algun incidente desagradable.

Esta mañana al conducir el pan á la plaza de abastos los criados del panadero Juan Moran, un grupo de trabajadores asaltó á aquéllos, pretendiendo llevarse la carga.

Los criados trataron de disuadir á aquellos de su propósito, pero nada pudieron conseguir.

Los obreros se llevaron 88 hogazas.

Se han hecho detenciones en virtud de denuncias recibidas contra algunos individuos.

Siete de estos han ingresado en la cárcel.

Los ánimos están excitados y reina bastante alarma.

El ayuntamiento, en vista de lo sucedido, convoca á una reunión de propietarios, á fin de solucionar el conflicto.

Ha marchado á Sevilla, para ver al Gobernador civil, una comisión de braceros, presidida por el Sr. Montestruque.

La situación de la clase trabajadora es insostenible.

Urge acudir pronto á su remedio.—*El corresponsal.*

Don Jaime en París.—Entrevista importante.—La prensa inglesa y lo de Creta

Madrid 26, 5-20 t. (Urgente.)

De París telegrafían que ha llegado á aquella capital D. Jaime de Borbón.

Se le recibirá en el Circulo Militar.

—Se concede importancia á la entrevista de lord Salisbury con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Hanrtaux.

—La prensa inglesa ha cambiado de actitud respecto á la cuestión de Creta.

Los ingleses nos elogian

Madrid 26, 5-35 t. (Urgente.)

Segun dicen de Lóndres la prensa de aquella capital enaltece á nuestros soldados por los triunfos obtenidos en Cavite é Imus.

Elogia el acierto y previsión del general Polavieja y la bravura del ejército.

No hay venta.—El relevo de Lée.—La cuestión Ruiz

Madrid 26, 5-40 t. (Urgente.)

De Washington comunican que Sherman desmiente haya conferenciado con nuestro reprepresentante Sr. Dupuy de Lome sobre la venta de Cuba á los Estados Unidos.

Insístese en el relevo del cónsul Lée y se dice hay dificultades para que adopten resoluciones definitivas los gobiernos de Madrid y Washington en el asunto del dentista Ruiz, cuya muerte insiste Lée en que fué producida por un asesinato.

Parricidio

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.)

En San Pedro Manrique (Soria) un sugeto llamado Baldomero Jimenez mató á su padre.

El parricida huyó y es perseguido por la Guardia civil.

La cuestión Romero

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo* comenta la situación creada en el partido conservador por el disgusto del Sr. Romero Robledo.

Ha oido que éste nada tenía que manifestar al Sr. Cánovas.

Me sobran—ha dicho el Sr. Romero Robledo—medios propios para defenderme y para dejar las cosas en el lugar que corresponde.

Es posible que algun periódico de la noche diga algo que obligue á *El Nacional* á romper el silencio que se ha impuesto hoy en el asunto Romero.

Lo de Imus

Madrid 26, 6-45 t. (Urgente.)

No se tienen detalles oficiales de la toma de Imus.

Hay ansiedad por conocerlos.

El cónsul español en Port-Said ha recibido un telegrama en el que se asegura que las bajas del enemigo han sido extraordinarias.

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 4-30 t. (Urgent.e)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'25
4 por 100 exterior	77'10
4 por 100 amortizable	76'75
Aduanas	95'35
Cubas (emisión de 1886)	94'20
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	208'75
Cambios Paris	29'65
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	59'50

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Noticias regionales.

Advertimos á nuestros corresponsales vendedores de provincias, que desde el día 1.º de Abril próximo dejaremos de remitirles los paquetes de ejemplares si no han liquidado por completo sus cuentas antes de la indicada fecha.

Edición de hoy 27

Fiestas en Carmona

He aquí el programa de los festejos que, organizados por el digno alcalde de Carmona Sr. D. José Lasso de la Vega, han de tener lugar en el próximo mes de Abril con motivo de la feria de ganado que ha de celebrarse en los días 22. 23 y 24.

Día primero: Gran diana por la banda del regimiento de Granada, que recorrerá las principales calles hasta el real de la feria.

A la una de la tarde de dicho día se repartirá en la plaza de Abastos una limosna de pan.

A las tres del mismo día divertidas cucañas en el real de la feria, amenizadas por dicha banda.

Por la noche sorprendente y magnífica iluminación.

A las ocho de la noche función de fuegos artificiales.

Día 25. Diana por la misma banda. A las dos de la tarde se verificarán en el corral del Matadero capeas de novillos embolados y dos de muerte, siendo repartidas sus carnes entre las clases necesitadas.

A las ocho de la noche saldrá del ayuntamiento, frente al real de la feria, una lucida retreta.

Desde las nueve hasta las doce gran concierto por la banda de Granada, grandes bailes de sociedad en la casilla del Casino y magníficas iluminaciones.

Día tercero. Diana por la misma banda y disparo de salvas de pólvora.

A la una de la tarde se dará por la comisión correspondiente del ayuntamiento y otra de Labradores 50 pesetas al que presente el mejor toro semental. Al mejor lote de seis merinos padres, al mejor garañón, al mejor caballo semental, al mejor lote de seis lechones y 100 pesetas al ganadero que más se distinga por su laboriosidad y trabajo en el desarrollo de la agricultura.

A las tres de la tarde grandes y divertidas cucañas; á las ocho gran función de cuadros disolventes y de los rayos X; gran iluminación, concierto por dicha banda y gran *bouquet* final de truenos, relámpagos y fuego universal.

Todos los que deseen asistir á la feria podrán trasladarse á dicha ciudad por dos vías de comunicaciones.

Una de ellas la línea general de Sevilla á á Madrid y otra directa de Sevilla por Alcalá.

Se gestiona de las dos compañías trenes á precios reducidos.

Banquete de artilleros

Se ha celebrado en el gran hotel de Madrid, D. Rafael García del Salto y Valiente, con motivo de haber sido recompensado por el presidente de la República francesa con la Legión de honor, invitó á sus compañeros de colegio de artillería *pour arroser* tan digna cinta.

Reunió en su mesa nueve de sus compañeros de colegio con sus respectivas señoras ó hijas.

He aquí los comensales:

Señoras de García del Salto, de Castelló, de Aranaz, de Rojas, de Berriozabal; señoritas de Ureta (María y Magdalena), y de León Sotelo; y los Sres. D. Julio Fernandez, D. Luis de la Sierra, D. Diego de León Sotelo. D. Joaquin Castelló, conde de Albalat, D. Roberto Berriozabal, D. José de Rojas y D. Ricardo Aranaz.

El *menú* fué digno de la fama del hotel.

A los postres y al romper los bríndis vinieron á acompañar á los ya citados algunos otros artilleros más modernos en el arma que los que celebraban el banquete.

El Sr. García del Salto levantó la copa y despues de dar las gracias á sus compañeros por haber aceptado el convite, dijo que hubiese deseado dar el banquete en Jerez y en su propia casa, servido por sus criados; pero que dada la imposibilidad de reunirlos á todos en Jerez resolvía el problema por la fórmula más y sencilla de venir él á Sevilla con su señora.

El motivo de esta comida—continuó el señor García del Salto—es que al recibir yo el 19 de los corrientes la noticia oficial de haber sido distinguido por el gobierno francés con la Legión de Honor, me dije: ¿Con quién mejor compartiré yo esta satisfacción que con mis compañeros de arma? que desde hace 25 años que me separé de ellos corren los campos de batalla ganando laureadas y la sabrán apreciar, pues público es, queridos compañeros, que por cada diez laureadas de San Fernando que se han concedido en España en las campañas contemporáneas, siete han sido para el cuerpo de artillería. (Grandes aplausos.)

Como la Legión de honor fué creación del primer artillero del siglo, Napoleón I, y era por él llamada *Crois des braves*, llevándola siempre ostentosamente en el pecho, á ustedes, y á nadie más que á ustedes, pertenecen estos laureles.

Ustedes me educaron y me formaron. Lo que soy y lo que valgo á ustedes se lo debo. (Aplausos.)

Me faltan palabras para expresaros la emoción agradable y de júbilo que experimento al volveros á reunir en mi mesa despues de 25 años, todos de tenientes coroneles, llenos de cicatrices y laureles recibidas y ganados en los campos de batalla defendiendo la honra de España y aumentando las glorias del cuerpo de artillería; es decir, continuando la obra que empezaron Daoiz y Velarde. (El orador es nuevamente aplaudido por sus compañeros.)

Pero aun tenemos que felicitarnos por otra suerte más grande que nos ha cabido y es esta la de haber encontrado nuestras medias naranjas que nos acompañan á la mesa y son modelos de virtud.

Casi todas visten hoy hábitos de diferentes órdenes religiosas por haberos librado de los sorteos para estas guerras separatistas que por torpezas de nuestros gobiernos aflige hoy á nuestra querida patria.

Terminó proponiendo que se bebiese por las señoras. que se lo merecen todo. dijo.

Sus últimas palabras fueron de vítores á España, al rey y al cuerpo de Artillería.

El teniente coronel Sr. Berriozabal contestó al anfitrión diciendo:

«A nadie mejor que á nosotros corresponde poner en tu pecho ese laurel.» Y sacando del bolsillo las insignias. pedidas á Madrid por telégrafo. se las entregó al más antiguo para que lo cruzase.

El Sr. León Sotelo delegó en la más joven de las señoritas presentes, que resultó ser su bellísima hija. la cual. del brazo del teniente coronel Sr. Aranaz, colocó en el pecho del Sr. García del Salto las insignias de la Legión de Honor.

Despues hablaron los comandantes señor Castelló y Sr. Fernandez y el capitan Ordoñez. cerrando los brindis como más antiguo D. Diego de León Sotelo.

Se retiraron las señoras y continuaron los los artilleros en peña hasta las tres de la madrugada.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión el Alcalde Sr. Rivas y asistieron los Sres. Bores, Gonzalez-Meneses, Rincón, D'Angelo, Tena, Alava, Lasso de la Vega, Héctor, Jimeno de Ramón, Isern. Molero Lupiañez, Balbontin, Gordillo, Díaz Ruiz, Entrambasaguas, Aponte, Jimenez Cadenas, Carbajo, Rodriguez Jurado. Serra y Mejías.

El Sr. Gordillo pidió quedara ocho días sobre la mesa el dictámen de la comisión de Obras públicas referente á la variación del trazado de la calle Chicarreros.

Dánse por el Sr. Meneses algunas explicaciones encaminadas á que el dictámen fuera aprobado.

Insiste á su ruego el Sr. Gordillo, y se acuerda lo por él propuesto.

Acordóse abonar á varios propietarios el importe de terrenos cedidos á la vía pública al poner sus fincas en línea.

Al darse cuenta de varias autorizaciones concedidas á particulares para utilizar la cloaca pública, vertiendo á ella las aguas de sus respectivas fincas, el Sr. Meneses votó en contra.

El dictámen de la comisión de Obras públicas relativo á la concesión de vertiente á la alcantarilla, de las aguas de la casa número 15 de la calle Manteros, pasará de nuevo á la misma para más detenido estudio.

El de la misma comisión relativo á la autorización pedida por el director jefe del Hospital militar para aprovecharse del alcantarillado público es combatido por el señor Gonzalez de Meneses y defendido por el presidente de la comisión Sr. Rincón.

El primero considera muy perjudicial para la salud pública la concesión que se pretende. Entiende por su parte el Sr. Rincón que aplicando el sistema Moure á las aguas fecales del Hospital militar, no hay inconveniente en aceder á lo solicitado.

Intervienen en la discusión los Sres. Bores, D'Angelo, Lupiañez, Jimeno de Ramón y Díaz Ruiz.

Este último trata inútilmente de convencer á la mayoría conservadora de que lo que se trataba de sancionar por acuerdo capitular era altamente perjudicial y muy antihigiénico, y se procede á votar el dictámen de la comisión de Obras públicas, resultando aprobado por trece votos contra cinco.

Despues de varios otros asuntos de escasa importancia, el Alcalde pidió al Ayuntamiento autorización para adjudicar el premio concedido por la serenísima infanta doña María Luisa, de feliz memoria; en el próximo certámen de ganados, aun cuando no figura en el programa oficial ya aprobado.

Fué el Sr. Rivas autorizado para ello, y á sus ruegos, y tambien á los del Sr. Laraña, se hizo constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento de Sevilla por haber merecido de S. A. R. que en sus últimas disposicioces se acordase del donativo para la citada Exposición.

Una moción suscrita por el Sr. Bores, y en la que se tratan algunos particulares relativos á la renta de consumos, se acordó pasase á estudio de la comisión de Hacienda.

Noticias locales

El lunes próximo darán comienzo los exámenes de reválida de los maestros en la Escuela Normal. Aun no está designado el tribunal que ha de actuar.

Todas las mañanas estamos viendo el abuso que solo en esta población ocurre. La arboleda que tanta falta hace en un país cálido como Sevilla, chiquillos, personas mayores y todo el que quiere, arrancan hojas, desgajan ramas y hacen una tala que dá lástima, y ahora más que nunca por estar retoñando todas las plantas.

Suplicamos al señor Alcalde evite por todos los medios que estén á su alcance esas verdaderas salvajadas, impropias de un pueblo culto.

Anoche se celebró en el Casino Sevillano la anunciada junta general para la elección de nueva junta directiva.

Por unanimidad fué reelegida la junta anterior, y parece que algunos de los socios que la forman, declinarán este honor, presentando la dimisión irrevocable de los cargos que ocupan. Si así sucede, tendrá que citarse nuevamente á junta, para proceder á la elección de los cargos que resultaran vacantes.

Ayer pasó el día en Sevilla la señora duquesa de Osuna, regresando por la tarde á sus posesiones de Castilleja de Guzman.

Ha regresado de sus posesiones de Alcalá de Guadaíra, el conocido demócrata y conspicuo fusionista Sr. Polo de Lara.

Segun hemos oido asegurar, brevemente abrirá sus puertas el teatro de San Fernando. en el que actuará la hermosa Geraldine con los artistas Herman Aycardy y mademoiselle Sara, cuyos trabajos de escamoteo é hipnotismo, que hemos tenido ocasión de ver, son verdaderamente notables, tanto por la limpieza y novedad de los primeros, como por la perfección de los segundos.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Nansen en París.—Salisbury.—La cuestión Arton

París 27, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado á París Mr. Nansen.

En la estación se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Mr. Nansen ha visitado al presidente de la República. celebrando con él una detenida conferencia.

Esta noche, en el Trocadero, será condecorado con las insignias de comendador de la Legión de Honor.

Tambien ha llegado lord Salisbury.

Este ha conferenciado con Mr. Hanotaux, visitando despues á Faure.

Respecto al asunto Arton, créese que la desaparición de Naguet está complicada con la fuga de San Martin.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Abordaje.—Veintiun ahogados

Ferrol 26, 7-15 n.

El vapor *Cabo Prior*, de la Compañía Ibarra, de Sevilla, al salir de este puerto con dirección á Gijón, echó á pique á una lancha de vapor que conducía treinta personas.

De estas salváronse nueve.

Faltan detalles del siniestro.—*Lapique.*

Los riffeños

Madrid 26, 7-45 n.

Un despacho oficial de Melilla dice que los moros rebeldes de la kábila de Benisicar han repetido el ataque al bajá.

Defendieron á este los leales de Frajana, algunos del mismo Benisicar y los askaris.

El fuego fué nutrido al principio, decayendo luego por la escasez de municiones.

Los agresores fueron arrollados.

Hubo siete muertos y dos heridos vistos entre ambos bandos, ignorándose el número de bajas no vistas.

En el campo y plaza nuestros es perfecto el órden.

Desde los fuertes y avanzadas de Melilla se ha oido perfectamente el fuego, viéndose gran movimiento de moros.

Los límites nuestros han sido respetados hasta ahora.

La tranquilidad en el campo moro está comprometida, demostrándolo así las numerosas mujeres y niños agrupados en la Mezquita.

Cargos de Ultramar

Madrid 26, 7-55 n.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Ultramar:

Jubilando á D. Vicente Torres Gonzalez, subintendente que fué de Cuba.

Destinando á la fiscalía de la Audiencia de Santiago de Cuba á D. Carlos Quintin Latorre, presidente de Sala de la misma.

Nombrando presidente de Sala de la citada Audiencia de Santiago á D. Enrique Saavedra Fareja, magistrado de la misma.

Nombrando para esta última vacante á D. Fabian Suye, que sirve en Manila.

El marqués de Estella

Madrid 26, 8-10 n.

En el express ha salido hoy para Barcelona el general Primo de Rivera.

En la estación le han despedido muchos generales, senadores, diputados y amigos, entre los que figuraban los señores Martinez Campos, Lopez Dominguez, Dabán, Azcárraga, Beranger, Elduayen, Romero Robledo, Pidal y otros.

Al arrancar el tren dióse un viva al ejército.

Toma de Bacoor.—Reunión suspendida

Madrid 26, 9 n.

La Correspondencia de España participa que fuerzas de nuestra escuadra se han apoderado de Bacoor.

—Ha sido suspendida la reunión que había de celebrarse esta noche en el Casino de la Unión Republicana.

Cánovas-Romero

Madrid 26, 9-20 n.

El *Heraldo* atribuye á los romeristas la creencia de que los señores Cánovas y Romero guardan relaciones cordiales, dando buena prueba de ello el Sr. Cánovas; cuando se elija presidente del Congreso.

Los barcos filibusteros

Madrid 26, 9-45 n.

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafía diciendo que se ignora el paradero del vapor *Laurada*, creyéndose que ha llegado con averias á la isla de Santo Domingo, reuniéndose con el *Bermuda*.

Añade el Sr. Dupuy que han salido de la Florida dos cañoneros para impedir que ambos buques se dirijan al departamento Oriental de Cuba.

Un atraco en pleno día

Madrid 26, 10 n.

En el recipiente urinario situado en la plaza de Santa Cruz de esta corte ha sido atracado en plena tarde D. Manuel Bermejo, por dos desconocidos, que le robaron 475 pesetas.

Noticias desmentidas

Madrid 26, 10-15 n.

El Sr. Cánovas ha desmentido los propósitos de organización política que atribuye al general Polavieja el corresponsal de *El Imparcial* en Manila.

Tambien ha negado el jefe del Gabinete la desorganización del ejército de Filipinas que, segun dicho corresponsal, encontró el general cuando llegó al archipiélago.

Mandos militares.—Las reformas de Cuba

Madrid 26, 10-30 n.

A pesar de que el marqués de Estella ha pedido al general Barraquer que continuara en Filipinas, este regresará, indicándose al general Castilla para reemplazarle en el cargo de jefe de Estado Mayor.

Dícese que en el Consejo de mañana se tratará acerca del momento oportuno de aplicar las reformas en Cuba.

El cartel de abono

Madrid 26, 10-45 n.

Despues de conferenciar el empresario de esta plaza de toros, D. Bartolomé Muñoz, con el gobernador civil, este ha aprobado el cartel de abono de la presente temporada.

Se darán siete corridas de abono y dos extraordinarias.

Guerra toreará cuatro de abono y una extraordinaria.

En las demás del cartel alternarán Mazzantini, *Bonarillo*, Reverte, Fuentes y *Bombita*.

En días laborables se darán dos corridas de abono, toreando cuatro de los citados matadores.

Víctimas de la guerra.—Caridad

Cádiz 26, 11 n.

En el hospital ha fallecido uno de los soldados enfermos recien llegados de Cuba.

A las siete de la noche se le administraron los últimos sacramentos.

La junta de señoras de esta capital se ha encargado de la manutención de 200 enfermos.—*Salido.*

Detalles de un siniestro

Ferrol 26, 11-55 n.

El capitan del vapor que ha echado á pique á la lancha de vapor, segun tengo telegrafiado, se llama D. Manuel Zaldúa.

El patrón de la lancha D. Francisco Bao.

En la lancha iban 30 personas, ahogándose 21.

Las nueve restantes se salvaron, no sin grandes esfuerzos.

La lancha había costado cuatro mil duros.

Desplazaba seis toneladas.

Los nueve individuos salvados están todos heridos.—*Lapique.*

Los anarquistas

Nueve penas de muerte.—Seis de cadena perpétua

Madrid 27, 1 madrugada. (Urgente.)

En la causa de los anarquistas de Barcelona instruida con motivo del atentado de la calle Cambios Nuevos, se dice que el fiscal del Supremo de Guerra pide para los procesados nueve penas de muerte y seis de cadena perpétua.

Solicita el representante de aquel alto ministerio la absolución de 30 de los procesados.

Las penas para los demás son de años de presidio en diferentes grados.

Para el abogado Corominas pide 19 años de presidio.

Los defensores de los reos estan tomando notas.

La causa se verá probablemente á mediados del mes de Abril próximo.

Detalles de la toma de Bacoor

Madrid 27, 1-25 madrugada. (Urgente).

El comandante de la escuadra española en Manila, telegrafía al ministro de Marina, diciendo que han sido tomadas las trincheras de Bacoor por fuerzas de la armada que practicaron un desembarco y colocaron la bandera española en el convento de Bacoor.

Esta noticia ha producido inmenso júbilo en los centros oficiales y públicos, prodigándose por la opinión merecidos elogios á los marinos españoles.

Ingenieros industriales

Madrid 27, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Fomento llevará al Consejo de hoy un decreto, creando en Bilbao una Escuela de Ingenieros industriales.

Circular de Guerra

Madrid 27, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El ministerio de la Guerra ha dictado una circular que publicará la *Gaceta* y que tiene por objeto nivelar las fuerzas de los cuerpos de infantería.

Existiendo excedentes en las demás armas, se ha dispuesto que los reclutas del cupo de la Península que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza y que pertenezcan á los cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, administración militar ó sanidad, sean llamados á concentración [illegible]tales de las zonas respectivas. en las [illegible] día 7 de Abril.

Se incorporen [illegible]dos se darán de baja. En los cuerpos mon[illegible] sustituidos los cortos de talla, que serán [illegible]ción y por los reclutas llamados á concentr[illegible] pertenecientes al mismo cuerpo.

Los concentrados despues de hecha la sustitución indicada, se distribuirán entre los cuerpos de infantería del distrito correspondiente.

Disgusto del gobierno.—Polavieja y Blanco

Madrid 27, 3-15 madrugada. (Urgente.)

El gobierno se muestra disgustado por las declaraciones del general Polavieja telegrafiadas por el corresponsal de *El Imparcial*, especialmente respecto á la afirmación de que aquel general lo encontró todo desorganizado en Filipinas.

Esto dice el gobierno que es injusto, pues se le ha enviado cuanto ha pedido, y solo se explica la conducta de Polavieja por el deseo de molestar al general Blanco, como ya lo ha hecho otras veces.

Quisicosas

Diz que Romero y Cánovas
se han disgustado,
sin que arreglarlo puedan
los que han mediado;
mas por no dar un cuarto
al pregonero,
en la Huerta con Cánovas
comió Romero.
Dicen que en el Consejo
ha de haber hoy,
si no ya la de vámonos,
la de me voy.
¿Resultará algo grave
de lo que acuerden?
—Lobos de una camada....
¡bah! no se muerden.

—

Dentro de un recipiente, allá en la corte,
en plena tarde dieron pasaporte
á unas cuantas monedas que llevaba
un caballero que en aquel se hallaba.
Claro, en un *recipiente*
recibir un atraco es muy corriente.

—

Dicen que por esos mundos
(aunque yo por mi desdicha
no las he visto) circulan
con profusión nunca vista
monedas de Puerto Rico
que son monedas muy ricas.
Y dicen que hay que fijarse
porque son muy parecidas
á los duros que en España
se fabrican *¡todavía!*
¡Que hay que fijarse! que vengan
á mi poder enseguida,
que yo no pongo reparos
por semejante pamplina.
No digo de Puerto Rico:
siendo de plata legítima,
las quiero, aunque sean del
Puerto de Santa María.

—

Viene Bartolo
lan larán, lan larán lan lan.
De Madrid á Sevilla
ay, ay, ah.
De Madrid á Sevilla
viene Bartolo.
Viene Bartolo, etc.
empresario que entiende
mucho de toros.
El de la Roca
se marcha hacia otra parte
con viento en popa.

CURRO.

Tribunales

Lesiones á su padre

En la sección primera se ve una causa contra Segundo Ramos Sanchez, por lesiones á su padre.

El fiscal pedía que se le impusiera la pena de dos años, 11 meses y 10 días de prisión correccional.

Su defensor, el doctor Canalejo, que se le absolviera, fundado en que se hirió el mismo padre con una navaja que tenía en la mano.

Se practicó la prueba, resultando los hechos tales y como los había expresado en su escrito el Sr. Canalejo, y el fiscal, en su vista, retiró la acusación.

La sección segunda conoce de una causa del juzgado del Salvador, por el delito de lesiones, seguida contra Francisco Reyes Sanchez.

D. Modesto Lopez, abogado fiscal de esta sección, modifica sus conclusiones al acabarse la prueba, estimando que debe ser condenado el Reyes en la pena de un mes y un día de arresto mayor.

D. José Lopez García, pidió la absolución del procesado.

Lesiones mútuas

En la sección tercera se ve una causa del juzgado de Cazalla, por lesiones mútuas, contra Angel Dominguez Chacón y José María Cornelio Gallardo, éste hoy rebelde.

El fiscal pedía que se impusiera al Dominguez dos meses y un día de arresto mayor y su defensor D. Antonio Canalejo que se le absolviera, por existir en su favor la eximente completa de propia defensa.

Despues de la prueba retira el fiscal su acusación, de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Canalejo.

Sentencia

Ha sido condenado á la multa de 125 pesetas por el delito de lesiones, el procesado en causa del juzgado de Ecija Juan Bautista Chica Cadenas.

Se ha recibido en la Audiencia, procedente de Badajoz, un cajón con dos botes, conteniendo las vísceras de un cadáver para su análisis en el laboratorio del doctor Murga.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Causa de Lora del Rio contra Baldomera Solís, por lesiones.

Sección tercera. Ecija. Andrés Jimenez, por juegos prohibidos.

Noticias militares

Vacantes

Debiendo cubrirse, en la forma reglamentaria, en el 6.º regimiento montado de artillería una vacante de obrero forjador dotada con 1.200 pesetas anuales, se hace público por este medio, debiendo los aspirantes reunir y justificar las condiciones siguientes:

Saber leer y escribir con propiedad.

No exceder de 35 años, si han de ingresar por primera vez en la clase.

Tener buena conducta, comprobada por certificado de las autoridades locales de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

Tener título profesional expedido por algun establecimiento oficial ó privado de reputación conocida, ó haber desempeñado la profesión al frente de algun taller en población que no baje de 3.000 almas, pagando la matrícula correspondiente; y por último, haber sido declarado apto por la junta de los cuerpos montados, en otros exámenes.

Tener la robutez y buena conformación necesarias para el servicio militar.

Hallarse libre del servicio militar activo ó haber extinguido los tres años de servicio obligatorio en dicha situación.

Los aspirantes podrán enterarse de los demás derechos y deberes que determina el reglamento en las secciones del arma.

Las solicitudes, de puño y letra de los interesados, se dirigirán al señor coronel de dicho regimiento, para antes del 20 del próximo Abril, acompañadas de los documentos que acrediten cuanto se previene.

—Por enfermo se le han concedido dos meses de licencia al capitan D. Cayetano Buncardo.

Movimiento de personal

DESTINOS EN EL ARMA DE CABALLERÍA

Coronel D. Francisco Campuzano de la Torre, del regimiento cazadores de Alfonso XII al cuadro para eventualidades para el servicio en la segunda región.

Capitanes: D. Fausto Malagón Mauro, del regimiento cazadores de Villarrobledo á la subinspección del octavo cuerpo de ejército.

D. Enrique Vera Muñoz, del regimiento reserva de Cádiz á la reserva de Andújar.

Primeros tenientes: D. José Sanchez Ocaña y Beltran, del regimiento cazadores de Victoria al mismo cuerpo, continuando en la Escuela Superior de Guerra.

D. Antonio Cervera Valderrama, del regimiento cazadores de Alfonso XII al mismo cuerpo como ascendido.

D. Antonio Martin Revora, de la sétima región á la remonta de Córdoba.

D. Martín Molina Díaz, de la remonta de Granada al regimiento dragones de Santiago.

D. Antonio Cabezas Rivas, del regimiento lanceros del Príncipe al de cazadores de Villarrobledo.

D. Francisco Díaz Rosario, del regimiento dragones de Santiago á la remonta de Extremadura.

—Ha sido nombrado médico provisional y con destino al escuadrón de Melilla el licenciado en Medicina de Sevilla D. Francisco San Juan Bergallo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo de mañana.—San Ruperto, óbispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan Damasceno, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuesta Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Á beneficio de D. Antonio Perrin.—A las 8 y media. **La muerte en los labios y Préstamos.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 á 27	quintal
» fino..	25 á 26	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste..	41 á 42	fanega
Altramuces.	24 á 25	»
Alverjones.	49 á 50	»
Avena negra.	27 á 28	»
Idem rubia..	26 á 27	»
Cañamones..	62 á 64	»
Carillas..	44 á 46	»
Cebada del pais..	31 á 32	»
Idem navegada..	28 á 29	»
Centeno.	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazagañas.	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55. á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0.000.
Entradas hoy: 1.100 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 43 0|0 á 47 3|4,

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 166.
Han entrado hoy: 147.
Han salido: Para el consumo: 103.
De tránsito: 00
Quedan para el inmediato día: 210.
Los cerdos vendidos han pesada: 10.675 0|0 kilógramos.
Precios por pesetas: de 1'15 á 1'17.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 8 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 7 utreros, 4 erales, 30 añojos, 3 terneras, 29 carneros, 1 machos, 12 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.241'580 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios rl público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Marzo de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de día: el coronel de artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José de Leguins.

Parada, Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Noticias regionales

En Galera (Granada) se sintió hace unos días un fuerte terremoto que causó extraordinaria alarma. Muchas personas se lanzaron despavoridas á la calle huyendo al campo. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales. Los daños materiales son de bastante consideración.

—En la mañana del 22 del actual se encontró en el sitio denominado huerta del Molino, término de la Puebla de Viñuela, un hombre con una cuerda al cuello, colgado de un naranjo.

El juzgado de Velez-Málaga entiende en el asunto.

El desgraciado se llamaba Antonio García Hidalgo, vecino de Canillas de Aceituno.

—En la mina San Miguel, de Linares, el destajista Francisco Miñan, intentó descender por una *calderilla* con cuyo objeto se ató á una cuerda por el cinturón que ceñía su cuerpo.

Dicha prenda se rompió por efecto del peso y su dueño rodó hasta la sétima planta, muriendo á poco de caer, á consecuencia del traumatismo sufrido.

—En breve llegará á Granada el ex-ministro liberal Sr. Moret, hospedándose en casa del ex-diputado á Córtes D. Miguel Laguardia.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Pizarro*, *Melitón Gonzalez*, *Manuel Espaliú* y *Mogador*; vapor inglés *Málaga* y goleta inglesa *Devon*.

Despachados:

Vapores españoles *Cabo Santa María*, *Anita*, *Melitón Gonzalez*, *Sofía*, balandra española *San José* y barca uruguaya *Francisca Nadal*.

—Se han celebrado solemnísimas honras fúnebres en la iglesia parroquial de Zufre (Huelva) el día 20 de Febrero próximo pasado por el alma de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

Asistió una numerosa concurrencia de fieles y el celoso párroco D. José Martin Labrador había dispuesto el templo con los crespones y túmulo de tres cuerpos con los cirios y luces en todos los altares presentando la iglesia en sus ornamentos y alhajas el aspecto de las festividades de primera clase.

—La Guardia civil de La Línea da cuenta de una lucha habida en Sierra Carbonera, término de San Roque, entre varios contrabandistas y agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, resultando muerto uno de aquéllos.

Dice la benemérita, por referencia del jefe del resguardo, que al agente se le escapó un tiro del rifle, ocurriendo la desgracia.

La expresada fuerza de la Guardia civil detuvo al citado agente y á los contrabandistas que acompañaban al muerto, poniéndolos á disposición del juzgado, con las diligencias instruidas al efecto.

—Anoche. á las doce y media, ocurrió en el muelle de la Pescadería, de Cádiz, un sensible accidente de funestas consecuencias.

El patrón del falucho de pesca de San Fernando, *El Cartero*, llamado Pedro Castilla, anciano de más de 60 años, al tratar de embarcar en el falucho con sus compañeros cayóse al mar, siendo extraido casi exánime por otros pescadores tripulantes de una pequeña barquilla que se hallaba próxima y que acudieron en su auxilio á poco de caer.

Conducido al hospital de San Juan de Dios, administrósele la Extremaunción en vista de la gravedad de su estado, efectuándose por los médicos de guardia la operación de la respiración artificial.

Pedro Castilla, que es casado y con cinco hijos, sufría un fuerte síncope del que no pudo hacérsele volver.

—Anteayer en la calle Pedregosa, de Córdoba, una señorita fué acometida por un individuo que tenía un cuchillo en la mano. Un caballero que pasaba se interpuso, obligando á aquél á desistir de sus propósitos. Parece que el sugeto en cuestión, que es ó ha sido novio de la citada joven, tenía con ella resentimientos por asuntos de escasa importancia.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.453 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 28 de Marzo de 1897

EXPOSICIÓN SUSILLO

Acordada la venta de todas las obras de arte del malogrado escultor D. Antonio Susillo, se abre una Exposición en su estudio, Alameda de Hércules, núm. 42, desde el jueves 25 del actual mes de Marzo.

Las horas de Exposición serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

Edición de anoche

MAS SOBRE CATALANISMO

II

Achácase á Cataluña su apego á la lengua natal, y censúrase que en la Universidad de Barcelona se dé un curso libre y *gratuito* de literatura catalana; y nada es más natural que allí se rinda culto á una lengua en que están escritas la mayor parte de sus historias, sus antiguas constituciones y las leyes de su legislación foral. No hay duda que el poeta y cantor Clavé fué un propagandista, inconsciente si se quiere, del sentimiento regionalista, y si su musa le inspiró las bélicas notas de «Los nets dels almogavers», tambien en sus cantos hay las inspiradas de «Gloria á España». Y si Bofarull dió muestras de la gallardía de la lengua catalana, iniciando la novela en su preciosa «Orfaneta de Menargues», no dejó de escribir en español nutridísimas páginas de historia. ¿Y quién duda de los conocimientos cervantistas del malogrado Pi y Molist? ¿Y no está escrita en castellano la historia de Cataluña de D. Victor Balaguer, y aun la particular del Ampurdan de Pella y Forgas? Y si la novela catalana ha tomado vuelo importante en Oller, en Pin y Soler, en Bosch de la Trincheria y tantos otros no ha sido, de ningun modo, en menoscabo de la cultura nacional; y basta decir y comprender que, esa eflorescencia, la ha producido la actual cultura catalana, el amor de la tierra, el estudio de la lengua; no se hubieran producido en castellano; y esa labor regionalista de España es una prueba más de la vitalidad intelectual de nuestra nación, imprimiendo al saber el molde de su originalidad y la expresión característica de la tierra donde nace. No hubiese salido tan perfecta la «Atlántida» de Mossen Jacinto Verdaguer si hubiese tenido que vaciarla en moldes castellanos; no, España contaría de menos con ese bellísimo poema, honra de las glorias de la contemporánea literatura catalana.

Complejas por demás son las leyes arancelarias, arma que se esgrime contra la codicia de los catalanes. No es lugar apropósito para tratar de ello; ni en la confusión de criterios que dividen el mundo, podríamos determinar aquel que más se amolda á la aspiración universal. Pero lo cierto es que, allí, en Cataluña, y sobre todo, en la cuenca del Llobregat, se ha desarrollado una industria de verdadera importancia, y á la que los poderes centrales dan marcada protección. Pero el Estado español no legisla única y exclusivamente para aquellos determinados industriales; no es del privilegio exclusivo de los catalanes la industria española. Y si al favor de leyes protectoras se crean fortunas y se ven millares de millonarios que ayer eran obreros ¿cómo no se aprovechan de tamaño beneficio las demás provincias? Y aquí, á la censura de la codicia catalana, que tal vez la haya, se censura á la par el abandono, el poco emprendimiento de las demás regiones, tan bien ó mejor situadas para el desarrollo de cualquiera industria, como pueda serlo Cataluña.

Cada día la legislación foral de Cataluña recibe nuevas y profundas sacudidas, y esto irrita á los catalanes, no tanto porque vienen impuestas las reformas del poder central, sino por lo que tienen de oposición y arguyen desconocimiento á antiguos usos y costumbres. Respecto á las disposiciones testamentarias allí se es partidario de la libertad de testar. Y así como los mayorazgos existieron y se han abolido, cuando no han tenido razón de ser, así tambien en Cataluña, por la fuerza de las circunstancias, se ha ido aboliendo, por la costumbre, no por la ley, la institución del *hereu*, fundada en la manera de ser de la familia y de la antigua propiedad.

Y vamos en pocas palabras á decir el concepto del regionalismo, que no es como se desprende de su mismo nombre, separatismo, como acaso lo hayan pretendido exaltados ilusos, extremando el deseo de hacer revivir un pasado que pertenece á la historia; y con lo cual, bajo el pomposo nombre de catalanismo, nos conduciría probablemente á una centralización barcelonesa que sería más de temer que la más terrible centralización madrileña. El regionalismo no encierra un determinado y concreto sistema político de los que en el dia se estilan, sin embargo de que tiende al autonomismo, á la descentralización ó como quiera llamársele, que menos ofenda al sentimiento nacional; en el regionalismo se quiere vida moral y material propia sin reflejos centrales, sin imposiciones ajenas de una igualdad que no existe, sin menoscabo de la libertad: quiere y pretende el regionalismo poder tratar y disponer de lo suyo en beneficio de la región sin mayores ingerencias; quiere, en suma, el mejoramiento material, moral é intelectual no solo de la región, sino de la comarca, del lugar, para mejor esplendor suyo y mayor lustre de su querida patria. Esta tendencia es una aspiración nobilísima hacia el verdadero progreso, y no debe ser combatida ni desviada, ora sea que sus demostraciones internacionales se traduzcan por un Mensaje al rey de los helenos, ora sea que en su particularismo y por su atavismo histórico relate tiranías de tiempos que fueron; y que la paz y la civilización borraron completamente. La represión exacerba siempre, y no hay que buscar la tendencia del verdadero regionalismo en las explosiones del despecho, ni en las alharacas teatrales de renombrado dramaturgo, ni aun en los halagos de la demagogia federal.

J. B.

Hay que imitarlos

"El ministro de Fomento llevará al consejo de hoy un decreto, creando en Bilbao una escuela de ingenieros industriales."
("El Noticiero" de hoy.)

Nadie más opuesto que nosotros á llamar la atención del público, generalmente tan distraido, para demostrar con hechos que es insensata y contraproducente la apatía é indiferencia con que por todos, grandes y chicos, se miran las cosas de mayor interés para Sevilla. Y no somos partidarios de semejantes muestras de desaliento porque ellas poco á poco van infiltrando en el ánimo de todos la desconfianza en el éxito cuando de gestionar ó de emprender algo se trata.

Unas veces se piden las obras de defensa, las estaciones definitivas, el establecimiento en nuestra Universidad de la facultad de Ciencias, elevar á superior la actual Escuela de Comercio, que se cree una escuela de Náutica, etc..... Otras, solicítase de los poderes públicos rebaja en las contribuciones por las plagas que destruyen un año y otro nuestras cosechas, y mientras nada de lo primero se consigue, poniendo en grave peligro la vida y la prosperidad de Sevilla, continúan nuestros labradores esperando que una mirada de justicia permita á los ministros de la corona, observar la ruina que asola nuestra agricultura.

¿Qué hacemos los andaluces para remediar tal estado de cosas? No hay necesidad de decirlo, está en la conciencia de todos. De cuando en cuando uno de los muchos prohombres de la política telegrafía desde Madrid que estando á punto de conseguirse alguna de las muchas cosas de urgente provecho y necesidad para Sevilla, quedó aplazada la concesión porque tiene que informar tal Consejo, ó es preciso esperar á que en los presupuestos se consigne cantidad, ó el ingeniero tiene en estudio el proyecto, ó cualquier otra evasiva semejante, pero que, una vez solucionada la dificultad, la cosa será un hecho y mientras tanto nosotros sin ocuparnos poco ni mucho de que sean vanas promesas las que debieran ser realidades de momento. Fué preciso que la Catedral se hundiese para que emprendiéramos las obras con elementos, y mientras en Sevilla no ocurra una catástrofe, si seguimos este paso de tortuga, no se comenzarán las obras de defensa.

En justo contraste, porque ellos saben pedir, vamos cómo florecen y son atendidas otras peticiones de cuya equidad no dudamos, y Bilbao desde muy pronto contará con una escuela de ingenieros, como nos anuncia el telegrama que encabeza estas líneas, y hace muy poco Zaragoza celebró la apertura de su nuevo centro de enseñanzas, y la canalización del Llobregat y el Ebro serán pronto un hecho; pero á Sevilla no se le pueden conceder esas insignificancias que pide, porque están en estudio, no constan en el presupuesto crédito para ellas... Para cuando se hagan las nuevas gestiones serán otros los ministros y otros los diputados, y empezaremos análoga odisea. ¿Y por qué ocurre así y no de otro modo? Pues porque en vez de aunar iniciativas, y ser Sevilla, sus autoridades, sus corporaciones, todo cuanto vale y significa, quienes piden y solicitan son personalidades políticas que si algo consiguen es á cambio de sus particulares influencias y como generoso donativo que nadie se encarga de agradecer.

Lidiadores contemporáneos

Enrique Vargas (a) Minuto

Juzgar á *Minuto* con el mismo criterio que á los otros toreros es incurrir en error. Lidiador excepcional por su pequeña estatura y agilidad asombrosa, se hace preciso para analizar su trabajo y criticarle, descender á ciertos detalles que aunque parezcan nimios á primera vista, tienen sin embargo extraordinaria importancia é influyen de una manera decisiva en la justicia del fallo.

El desarrollo orgánico de *Minuto* es dato que no puede pasar inadvertido si ha de estudiársele con acierto. Con la estatura de un joven de 12 á 15 años, desempeña todas las faenas de la tauromaquia y clava el estoque hasta la mano y en las propias agujas de toros de mucha alzada.

Viéndole trastear á algunos bichos, cree el espectador que no podrá cumplir su cometido, y cuando aun no acaba de concebir esta idea, ya está [illegible] rodando por la arena como herida por un rayo.

Este fenómeno, que no puede ser ni comprendido ni apreciado, se observa á diario cuando torea *Minuto*, y ni las malas condiciones de los toros, ni sus muchos pitones y tamaño, son inconvenientes para que el diminuto diestro salga airoso de sus compromisos.

Verdad es que Enrique Vargas es más ligero que un corzo. Corre, salta, brinca y revuélvese con una facilidad que asusta, se escapa de la cara como si fuera un pájaro, bulle continuamente sin peligro de ninguna especie alrededor de los bichos y acaba por apoderarse de los mismos manejándolos á su antojo.

Con estos datos indispensables, como antecedentes previos, entraré de lleno en el exámen de las cualidades toreras de Enrique Vargas, *Minuto*.

Enrique solo, sin protectores de coleta, sin empresas amigas, ni apoderados influyentes, torea todos los años considerable número de corridas con cuyos productos atiende holgadamente á sus necesidades. La aparición de nuevos diestros no amengua su fama y el cartel de Enrique sigue siendo el mismo, ó cada vez mejor, desde que tomó la alternativa.

Esta inamovilidad, por decirlo así, débese principalmente al gran mérito que tiene el espada. Cuando las cosas tienen calificativos adecuados, emplear rodeos para juzgarlas es ser injustos. *Minuto* torea muchas corridas porque grande es su mérito, porque es uno de los toreros que más valen, no obstante sus payasadas y sus defectos.

Cuanto los demás espadas ejecutan con los toros, lo hace *Minuto* ateniéndose más ó menos á las buenas reglas del arte.

En quites interviene con oportunidad, se adorna y juega con los toros, sacando de sus múltiples movimientos y en direcciones opuestas, todo el partido posible.

Bregando sabe ocupar su puesto y siempre que interviene, ejecuta algo que cede en beneficio del compañero ó le acarrea aplausos.

Con la muleta se acerca tanto como el que más y en ocasiones llega su confianza á tal extremo, que obliga á los espectadores á levantarse de sus asientos. Los pases de pecho que con ambas rodillas en tierra prodiga frecuentemente, causan el asombro y la admiración de cuantos le contemplan.

En el momento supremo luce más que en ningun otro ese conjunto de condiciones especialísimas que forman de él un torero *sui géneris*. Colócase cerca para entrar, arranca veloz y cuando el cornúpeto se apercibe y trata de defenderse, tiene clavado el estoque hasta el pomo. ¿Cómo puede *Minuto* hacer esto con tanta seguridad, á pesar de su pequeña estatura? Es cosa que ni puede explicarse, ni se comprende.

El aficionado se entrega [illegible] al aplauso sin hacer el análisis de la suerte. Ovaciona al diestro del mismo modo que se aplaude al que ejecuta, con brillante resultado, un juego de prestidigitación cuyo secreto no conoce. Solo hay una diferencia entre las dos cosas, á saber: que en los juegos de manos entra en gran parte la superchería y en poco la habilidad, y en el modo con que *Minuto* se deshace de los toros, juegan papel el valor y la habilidad, esta, principalmente.

Enrique Vargas conoce tambien los secretos del arte y sabe utilizarlos en las ocasiones. Descabella con habilidad y prontitud, se *tira una ventaja* con cualquiera y toma los palos para lucirse siempre que las circunstancias son favorables.

Examinado en conjunto resulta un torero cómico. Cuando se le aplaude en muchas ocasiones, los mismos que le baten palmas, no se explican si lo hacen premiando el arte, el valor ó la habilidad que el diestro haya demostrado, ó si las muestras de agrado que le prodigan obedecen á la gracia que les haya producido cualquier movimiento inesperado, cualquier bisaje ó cualquiera postura extremadamente cómica.

Junto á una faena de valor y de maña, propia de un hombre formal, se ve la travesura ingeniosa del muchacho desenvuelto, ó el gesto grotesco del actor cómico populachero.

Un símil aclarará más la idea. En las compañías gimnásticas, al lado de los artistas serios, si así puede llamárseles, figuran aquellos otros que tienen la misión triste de hacer reir á los mortales. Los últimos son frecuentemente artistas tan notables como los primeros: á estos se les aplaude por el mérito de sus ejercicios, y á aquellos se les prodigan los aplausos, mas que por el ejercicio en sí, por el bisaje grotesco, la postura ridícula ó la caida con que suele darle remate.

A *Minuto* ocurre algo semejante: el valor sobresaliente de algunos de sus trabajos, queda sin premiar porque la atención de los espectadores se fija con preferencia en los detalles cómicos que celebra escandalosamente.

En resúmen, Enrique Vargas es un torero excepcional, de raro mérito, habilidoso y desenvuelto como ninguno, sabiéndose defender como el que más y con condiciones suficientes para ocupar un lugar preeminente en la tauromaquia contemporánea.

Y ya que este artículo está cuajado de comparaciones, voy á poner la última para concluir. Un artista notable termina fácilmente el cuadro que bosquejó. Su factura y coloridos son tan notables, que colocan al actor en primera línea y le proporcionan alabanzas de todos los inteligentes. Movido por un impulso cuya calificación no se me alcanza, concibe, y lleva á cabo con cierta gracia, la idea de pintarraquear ridículamente las caras de aquellos personajes que con tanta maestria dibujó; y el cuadro que hasta entonces solo fué celebrado por las personas competentes, es ahora reido, nombrado y decantado por esa masa que de nada entiende y que con sus gritos y alharacas forma las reputaciones ó las hunde.

Eso sucede con el trabajo de *Minuto*. Sus faenas, en ocasiones de verdadero mérito, solo son premiadas por los buenos aficionados; pero cuando á un lance, á una suerte agrega cualquier gesto cómico ó movimiento gracioso, la generalidad del público que antes permaneció silencioso cuando presenciaba la ejecución de lo verdaderamente artístico, atruena ahora la plaza, celebrando y riendo lo que es de mal gusto y carece de mérito.

¿Debe *Minuto* abandonar esos desplantes, esos movimientos chistosos? Mirando la cuestión como aficionado diré que sí. Analizándola bajo el punto de vista del interés del diestro, contestaré que no, porque gran parte de su popularidad la debe á esos arranques.

EL NENE.

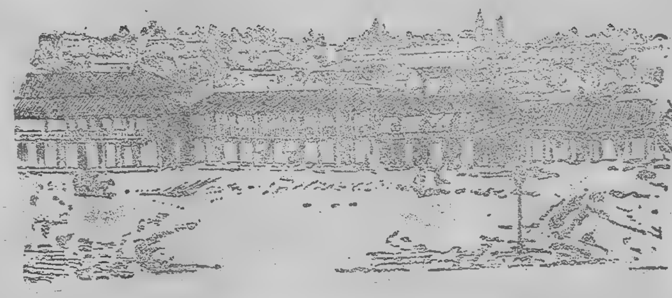

SANTIAGO DE CUBA.—Calle Cristina

Es una de las mejores calles de Santiago, siquiera tenga, como todas las de la ciudad, las casas bajas, precaución necesaria para librar á sus habitantes, en lo posible, de los funestos efectos de los terremotos que se dejan sentir con gran intensidad en toda la provincia y que han ocasionado ya muchas desgracias.

Se halla situada en uno de los mejores puntos de la capital y tiene excelente aspecto.

Santiago de Cuba, por lo caluroso de su clima, por las charcas que tiene alrededor y por hallarse situada en lo hondo de un valle sin aireación, es una de las ciudades del mundo en que más estragos produce la fiebre amarilla y la más insana de Cuba. Cuenta en la actualidad unos 65.000 habitantes. La mayoría de sus calles son estrechas y tortuosas y de poco agradable aspecto. Fué fundada la ciudad por Diego Velazquez en 1514.

Moja y Bolivar

En Málaga falleció ayer tarde este notable escritor y periodista distinguido. Tenía una historia literaria brillante y un nombre bien conquistado.

Era santanderino, hizo sus primeras armas con el insigne Pereda en *La abeja montañesa*, y su firma figuró durante un cuarto de siglo en los principales periódicos literarios de España, y en aquellas publicaciones que con la sátira ó la doctrina defendieran las ideas democráticas.

Hasta hace muy pocos años dirigió *Las Noticias de* [illegible] Málaga. Descanse en paz el notable escritor.

El abordaje del Ferrol

Se han recibido algunos detalles del abordaje ocurrido ayer á la salida del puerto del Ferrol, entre el *Cabo Prior* y una lancha vapora, en la que iban 30 personas.

Segun dichas noticias, ambos buques navegaban con igual dirección.

Por una maniobra inexplicable del vaporcito, se atravesó éste ante el *Cabo Prior*, que no pudo variar el rumbo y le abordó por el tercio de popa.

El pequeño buque se fué á pique á los pocos momentos.

Del *Cabo Prior* arriaron los botes y se pudo salvar á 22 de las 30 personas que en el otro buque iban.

Las otras ocho perecieron ahogadas.

La lancha vapora estaba destinada al servicio de los castillos.

Noticias locales

Segun la estadística formada para enviarla á la Dirección general de administración local del ministerio de la Gobernación durante el mes de Febrero último, el número total de enfermos que hubo en el Hospital provincial fué de 1.889. Salieron 389, 357 por curación y 32 por fallecimiento. Las enfermedades dominantes fueron las producidas por las inflamaciones de la mucosa respiratoria y las fluxiones reumáticas articulares y musculares, y en cirujía los traumatismos y las enfermedades venéreas. En el Manicomio había durante el mismo mes 379 dementes, y hubo 10 bajas, siete por reclamación de parientes ú otras causas y tres por fallecimiento.

El escrito presentado en el Gobierno civil por varios exconcejales del ayuntamiento de Ecija, protestando contra la constitución del interino ha sido enviado al alcalde de dicha ciudad para que informe acerca de los extremos que comprende.

Despues de pasar varios días en el Castillo de las Guardas y Aznalcóllar ha regresado á Olivares, punto de su residencia, el digno abogado y notario D. Miguel Romero Sanchez.

Ha marchado á Cádiz, despues de pasar unos dias en Sevilla, el Sr. Saintelette, consejero de la legación de Bélgica en Madrid.

En la casa del rico propietario de Aznalcóllar D. Francisco Barrera se celebró el jueves, día de la Encarnación, una fiesta que resultó sumamente alegre y divertida y á la que asistieron distinguidos jóvenes de la localidad y las bellísimas señoritas de Barreras, Westermeyer, Fernandez, Torres, Ortega, Aznar, Hato, García, Sanchez, Nieve Iglesia, Gonzalez, Barrero y Manfredi. Terminó á las altas horas de la noche, saliendo muy satisfechos de la bondad que para ellos tuvo el dueño de la casa Sr. Barrera y su preciosa hija Marcela.

Los individuos que pertenezcan al ejército siendo clase de tropa y deseen ingresar en los colegios de Guardia civil ó carabineros, pueden hacer su preparación en la Academia Politécnica Sevillana, Cervantes, 15.

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á esta delegación de Hacienda el acta de intervención de los fondos del municipio de Osuna por débitos de consumos y otros conceptos.

La alcaldía de Carmona comunica al Gobierno civil que en vista del acuerdo adoptado por la comisión permanente de pósitos ordenando la reorganización del de aquella ciudad, continúan asegurándose los préstamos y legalizándose las escrituras.

Nos dice nuestro corresponsal en Carmona:

«El setenario que anualmente se celebra en la iglesia del Salvador por la venerable órden tercera de servitas en honor de Nuestra Señora de los Dolores, promete estar este año tan brillante como los anteriores, habiéndose colocado en las naves de la iglesia grandes focos eléctricos. Los sermones estarán á cargo de D. Juan Galán y Caballero, canónigo magistral de la catedral de Jaen.

—Ha marchado á Filipinas, donde ha sido destinado, el capitan de artillería don Joaquín Perteguer, acompañado de su esposa é hijos.

—Gracias á las gestiones incansables del digno teniente de la Guardia civil de este puesto, D. Antonio Muñoz, y del cabo de dicho cuerpo José Palacios Labrador, han sido descubiertos los autores del robo cometido á D. Francisco Gavira y López, estando convictos y confesos los mismos y habiéndose recuperado parte del dinero robado.

—Dentro de pocos dias contraerá matrimonio una bella y virtuosa señorita de esta ciudad con un distinguido profesor de música que hace poco reside en esta.

—Corre el rumor por esta ciudad de que dentro de breve plazo vendrá á visitar la necrópolis romana el sabio y elocuente tribuno D. Emilio Castelar.»

Varios aficionados de esta capital proyectan celebrar el día 4 del próximo mes de Abril una novillada en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira. Están encargados de dar muerte á los bichos *el* [illegible] *Barquero* y Chaves.

Se encuentra completamente restablecido de su ligera indisposición el juez de instrucción del Salvador, Sr. Fernandez Amaya. Nos alegramos.

En los días 29, 30 y 31 del presente mes se reunirán por última vez las comisiones de quintas que han de dictar los fallos correspondientes á los mozos responsables al reemplazo del ejército del año actual. Debiendo hacerse presente que serán declarados prófugos los que no concurran á dicho acto.

El juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia el fallecimiento abintestato de D. Baldomero Sanchez del Toro, que pereció en la catástrofe del *Aznalfarache*. Los bienes de dicho señor han sido reclamados por sus herederos, y el juzgado lo anuncia para que puedan reclamar las personas que se crean con igual ó mejor derecho.

El hermano director general de la Congregación de la Doctrina cristiana, señor D. Victoriano María Valdenebro, se ha dirigido al presidente de la Diputación provincial solicitando se asigne á aquella una cantidad semanal para que pueda repartir ropas entre los infelices acogidos en el Hospital y los presos de la cárcel, á todos los cuales visitan los hermanos de la Congregación para ejercer la enseñanza catequista, inculcándoles los sanos principios de la religión.

La vuelta al mundo

El cuaderno 7.º que se publicará el próximo dia 29, superará en interés á todos los anteriores, pues en él se reproducen las más hermosas vistas del Canadá y de los Estados Unidos.

Sumario del cuaderno núm. 7:

Niágara.—Vista general de las Cataratas.
Ottawa.—El Parlamento del Canadá.
Montreal.—Plaza Victoria.
Quebec.—La Ciudadela y el río Saint Lawrence.
Boston.—Panorama de la ciudad.
Boston.—Paseo «Mall».
Boston.—Cámara de Representantes.
Nueva York.—Vista general. Puente de Brooklyn.
Nueva York.—Broadway. Calle principal de Nueva York.
Nueva York.—Plaza de la Unión.
Filadelfia.—Calle del Mercado.
Washington.—Gran Parada en la capital americana.
Washington.—El Capitolio.
Chicago.—Calle del Estado.
Chicago.—Casa Consistorial.
Saint Paul.—Vista desde Poniente.

La capilla del Gran Poder

Puede decirse que han quedado hoy completamente terminadas las obras de la capilla de la iglesia de San Lorenzo, donde se venera la imágen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, puesto que falta únicamente un detalle en el remate del altar principal.

Todas las obras se deben á donativos de los hermanos y devotos del Señor, habiéndolas dirigido Gonzalo Bilbao.

Este artista, de aptitudes extraordinarias para todo lo grande y bello, se ha visto precisado á trabajar en la composición de sus trazados y dibujo con pie forzado, sujetándose á dimensiones y estructuras imposibles de alterar.

Dando una prueba más de su aquilatado buen gusto y de su firme criterio en artes, ha huido de innovaciones pretenciosas é inseguras, llevando á la nueva ó renovada capilla originalísimas creaciones inspiradas en el mismo estilo de la época del gran Martinez Montañés, para que el conjunto sea armónico, sustanciando la transición del plateresco al barroco de un modo admirable.

El estilo seguido por Bilbao, es, pues, el de los grandes maestros del siglo XVII, en relación siempre con el adoptado por el autor de la pasmosa escultura del Cristo.

La nave única de que consta la capilla, ha quedado en la misma forma de estructura, toda vez que, como antes se ha dicho, no se han tocado sus muros.

El fondo, donde ha de destacarse la imágen del Señor del Gran Poder, figura una enorme concha de oro, basada de abajo á arriba.

La peana de la esfigie, tambien dorada, es cuadrangular.

El camarin está cerrado por una bóvedilla, en cuyo centro aparece un rosetón con los atributos de la Pasión en él pintados.

Dos vidrieras, ejecutadas por Escribano, y representando á San Juan Evangelista y al Bautista, dan luz al interior.

A la altura de la base de la concha de que hemos hecho mención, existe un friso primorosamente ejecutado por la casa Rossi. La mantelería que mañana se ha de colocar sobre la mesa-altar es de finísimo tisú de oro; la atrilera de plata repujada, y las sacras y candelería de metal plateado.

Al pié del altar se han respetado las sepulturas de los piadosos renovadores de la capilla á principios de sigio, doña Isabel de la Muela, su esposo D. Manuel Diaz de Benjumea y una hija de estos llamada doña María de la Paz.

En el centro de la mesa-altar se lee el salmo Christus Factus est pro nobis obediens usque ad mortem: mortem atem crucis.

La sala capitular, bastante amplia en la forma que ha quedado, está revestida de azulejos. En el testero se guarda en hermosa alacena, la cruz de nazareno que lleva siempre el conciliario D. Francisco Pareja.

Hay en esta estancia dos buenos cuadros representando dos ángeles: uno de estos muestra extendido el paño donde quedó impreso el rostro del Señor; y el otro los clavos, la corona de espinas y la lanza de Longinos. Ambos pertenecen á la escuela sevillana, sin que se pueda precisar la mano que los trazara.

Existe otro cuadro de ningun mérito artístico representando á San Cristóbal.

En esta dependencia de la hermandad se guarda el archivo de la misma.

Por un tramo de escalera amplia y cómoda, que ha sustituido á la estrecha y empinada que antes existia, subirán los fieles al camarin para besar los pies al Señor, como es costumbre añeja, descendiendo por otra escalera practicada enfrente, evitándose así las molestias que antes se experimentaban con la aglomeración de devotos en sitio tan estrecho.

A un lado de la escalera de ascenso se ha colocado una lápida con la siguiente inscripcion:

«En sesión celebrada á 9 de Febrero de 1897 por los señores oficiales y diputados de la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, se acordó colocar este mármol para memoria de las obras de ampliación y restauración de esta capilla y sus dependencias.—Año de 1895.—Siendo hermano mayor D. Pedro Agustin Armero, y mayordomo el presbítero D. Manuel Serano y Ortega, bajo la dirección de los cuales y la del hermano prioste D. Gonzalo Bilbao y Bilbao y Martinez se realizaron.»

Dos grupos de preciosas lámparas de plata repujada se han colocado delante del altar. Dos de ellas son donativos del marqués de Jerez, otra la ha regalado D. Agustin Guajardo, y las restantes las costeado la hermandad.

La pintura de los altares y el estofado de los mismos débese á D. Manuel Cañas y Martinez.

Las cuatro querubines que se ven en las pechinas de la cúpula del camarin del Señor los ha ejecutado Bilbao.

El artesonado del techo y el friso que, bajo la dirección siempre del mencionado artista, han ejecutado los Sres. Rossi. son de gran belleza.

Los muros de la capilla están tapizados de riquísimo terciopelo rojo y damasco, del mismo color y no menos bueno, regalados por los Sres. Camino.

El maestro Joaquin, conocido maestro ebanista, ha construido para los lados de la capilla cuatro artísticos y muy sólidos bancos, trasunto fiel de los que existen en el coro de la iglesia de la Magdalena.

De los azulejos que revisten la pared de la capilla hasta alcanzar la tapicería, ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones. Están pintados por Arellano, representando pasajes de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, é intercalados algunos textos sagrados.

He aquí dos de ellos:

«Regium: Ejus: Non: Dissipabitur: Et: Potestas: Ejus: Usque: In; Eternum.»

«Meæ: Sunt: Justicæ: Et: Imperium.»

Las tres vidrieras por donde se filtra la luz á la capilla son, como las del camarín, obra del maestro Escribano. Representan los atributos de la Vírgen de los Dolores, de la Pasión y el escudo de la hermandad. Están muy bien ejecutadas.

Los mármoles que se han empleado en la renovación han sido donados por la condesa del Alamo,

Otro día nos ocuparemos de los altares destinados á las imágenes de la Vírgen y de San Juan.

M. C.

A cobrar

El señor delegado de Hacienda ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería en la siguiente forma:

Dia 1.º Montepio civil, cesantes, jubilados, remuneratorias y exclaustrados.
Dia 2. Montepio militar.
Dia 3. Retirados de Guerra y Marina.
Dia 5. Cruces pensionadas.
Dias 6, 7 y 8. Todas las clases sin distinción.

Una desgracia

Estando haciendo la limpieza en la casa núm. 87 de la calle Compás de la Laguna, una mujer Llamada Sebastiana Monte, cayó desde una ventana al patio.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco y reconocida por el director, Sr. Sanchez Pizjuan, fué curada de las lesiones siguientes:

Fractura del muslo derecho, herida contusa en la parte superior de la cabeza, contusión el párpado inferior izquierdo y rotura del ligamento comun vertebral anterior.

Despues de practicada la cura correspondiente fué trasladada á la enfermería, en donde quedó en gravísimo estado.

El juez de guardia, Sr. Palomo, se personó en dicha casa de socorro tomando declaración.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Los duques Wladimiro.—El marqués de Salisbury.—Los cautivos de Menelik

París 27, 8 m.

Han llegado á esta capital los grandes duques Wladimiro de Rusia.

El duque Alejo hizo la visita de cortesía á Mr. Faure [illegible]

—Ha marchado á Niza para conferenciar con la reina Victoria el marqués de Salisbury.

—Una misión rusa de la Cruz Roja que ha llegado de Abisinia dice que á los cautivos del negro Menelik, que son 540 oficiales del ejército italiano, se les trata con consideración.—*Rigalt.*

La cuestión Artón

París 27, 8-15 m.

Se ha fugado el exdiputado Saint-Martin, que aparecia complicado en el proceso del Panamá.

Sobre este sumario explanará el lunes una interpelación en la Cámara Mr. Berry.

Tambien se dice que se ha fugado Naquet, temiendo ser perseguido.—*Rigalt.*

El explorador Nansen

París 27, 8-35 m.

En un salón del Trocadero verificóse anoche la solemne recepción del doctor Nansen, por la Sociedad de Geografía.

El ministro de Comercio entregó al arriesgado explorador las insignias de comendador de la Legión de Honor.

La conferencia en el salón del Trocadero resultó brillantísima, dando cuenta el doctor de los trabajos realizados. Fué aclamado y vitoreado.

Esta noche en el Hotel de Ville la municipalidad ha organizado una recepción en su honor.—*Rigalt.*

Lo de Creta

París 27, 9 m.

Continúa la lucha entre turcos y griegos cerca de Tohicalía Nerokonro.

Los últimos hicieron fuego sobre la escuadra turca fondeada en la bahía de Suda.

Mensaje de protesta

El gobierno helénico ha entregado á las potencias una enérgica protesta contra el bloqueo de Creta.

El general en jefe

El rey Jorge, desde Grecia ha firmado un decreto nombrando al duque de Esparta, príncipe heredero, general en jefe del ejército de Thesalia.

Fuerzas de desembarcos

Han desembarcado en Heraclión tropas inglesas, y en Bethimo rusas.

De Viena ha salido infantería de marina para contribuir á la ocupación de la isla.

Aplazamiento

El príncipe Constantino, nombrado general en jefe del ejército de Thesalia, ha aplazado la marcha para encargarse de las tropas.—*Rigalt.*

Orden grave

París 27, 2-45 t.

Los buques de guerra griegos han recibido órden de echar á pique á los buques turcos que intenten desembarcar tropas en Macedonia.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 27, 9 m.

En un artículo titulado *Una vez más*, insiste en la cuestión del mando de Cuba y pregunta qué interés hay en mantener á Weyler para que produzca mayores males con su caida.

"El Liberal"

Califica de graves é importantes las declaraciones de Polavieja, de las cuales, dice, resultan dos cosas: Censuras á Blanco y prejuicio de las dificultades que aguardan despues de dominar los venideros sucesos.

El vencedor de Imus declara no básta esto, reconociendo la necesidad de emprender una tarea reparadora.

El Liberal es de la misma opinión.

"El Globo"

Combate la cuestión financiera del gobierno.

Fúndase en que el precio de los francos está á 29'75 cuando los liberales los dejaron mucho más bajos.

En todo el presupuesto conservador—dice—resulta desconocimiento y negligencia en la administración.

"El Tiempo"

Lamenta que hayan ido al extranjero los cabecillas salidos libremente de las cárceles de la Habana, para trabajar con tenacidad en contra de la soberanía de España.

Califica de burla sangrienta el optimismo del Sr. Cánovas cuando la guerra se hace sin éxitos visibles.

"El Nacional"

Combate las declaraciones del general Polavieja.

Cree imposibles y quiméricas las reformas que anuncia.

Agrega que en el ánimo de Polavieja no ha existido propósito de bosquejar censuras ni amenguar prestigios de sus antecesores.

Las criadas de servir y los socialistas

Madrid 27, 9-45 m.

En el local de las sociedades obreras se reunirán mañana las criadas de servir para tratar asuntos de interés para la clase.

Esta noche se reunirán en el mismo local los socialistas para tratar de la manifestación del 1.º de Mayo.

De Filipinas

La toma de Imus

Madrid 27, 10 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama extenso de su corresponsal en Manila con detalles de la importante operación.

El avance

El general Lachambre proponiase rodear á Imus y copar á los rebeldes, asestándoles rudísimo golpe. Fué imposible ejecutar este plan por la necesidad de tomar muchas trincheras careciendo de fuerzas.

Los rebeldes, siguiendo el sistema observado en Salitran y en Silang, hicieron salir de las trincheras á las mujeres y á los niños que trasportaban objetos de valor, acercándose á las tropas.

Ordenó el general que las mujeres y los niños se alejaran de la línea de fuego y comenzó á funcionar la artillería.

El efecto fué tremendo.

Al mismo tiempo las tropas avanzaban á paso gimnástico para tomar las respectivas posiciones de antemano designadas.

Otros soldados asaltaban las trincheras avanzadas.

Centenares de muertos

Todo se realizó con precisión y rapidez.

Los insurrectos huian precipitadamente.

En varios puntos estallaron formidables incendios.

En muchas trincheras los rebeldes habían colocado abundantes regueros de pólvora cubiertos de ramaje.

El humo de las fogatas impedía el avance de las tropas.

Los fugitivos se resistian y la matanza fué espantosa.

Centenares de rebeldes cayeron muertos por nuestros soldados.

Tal era el amontonamiento de cadáveres, que por algunos puntos era imposible el paso.

La bandera española

Al entrar en Imus é izar la bandera española en la iglesia, encontróse una población muerta.

Nadie en calles y plazas. Grandes depósitos de armas y municiones.

Las calles sembradas de armas blancas.

Tomado tambien por la escuadra Bacoor habrá ya comunicación rápida con Manila y conoceránse más detalles y las bajas que hoy se ignoran.

Parte de las tropas del general Lachambre irán á Cavite viejo.

Alegría en Manila.--Un bando del general

Para pasar el río Zapote se ha enviado un puente de barcas que tenia prevenido Polavieja.

La noticia de la victoria ha sido recibida en Manila con inmenso júbilo.

Polavieja es visitadísimo.

Las músicas recorren las calles y la multitud vitorea á España, al ejército, á Polavieja y Lachambre.

El general en jefe ha publicado un bando en el que dice:

«El ultraje inferido á la patria se ha reparado con el castigo de los culpables.»

Añade que indultaría á cuantos rebeldes se presenten á las autoridades antes del domingo de Ramos.

Tambien indultaría á los jefes de la rebelión que entreguen las armas y se presenten con las fuerzas de su mando.

Huyendo de la quema

Muchos vehículos, cuando el combate arreciaba, salieron de Imus, dirigiéndose á Cavite viejo.

Los indios huian en grandes grupos, atropellándose por atravesar primero el puente que separa ambas ciudades.

La escuadra destacó dos cañoneros, que aproximándose á la costa hicieron certeros disparos sobre los fugitivos, matando á muchos.

Incendios

Siguen los incendios en Cavite viejo.

Unos los suponen producidos por nuestros cañones y otros causados por los insurrectos para impedir el paso de nuestras tropas.

Desde el observatorio que los jesuitas tienen en Manila se han visto nuevos incendios en la dirección de Imus.

Algunos perecen dentro de la población.

Las bajas del enemigo

El enemigo hizo tenacísima resistencia desde Jumambayan hasta Tensalilupa.

En estos encuentros le causamos muchísimas bajas.

El cadáver de Aguinaldo

El cadáver del jefe rebelde Crispulo Aguinal lo ha sido reconocido por multitud de indígenas.

Los refuerzos

El corresponsal del *Heraldo* en Manila insiste en que el general Polavieja pidió refuerzos al gobierno.

Telegrama oficial

Madrid 27, 12 t.

»Capitan general al ministro de la Guerra:

La división Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo á la presa del Molino, vivaqueando á las orillas de Pasipuran, en donde empezó la resistencia del enemigo.

Vencida por el regimiento 74, le hizo 11 muertos y un herido nuestro.

Continuó la marcha el 23, llevando un convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salitran, donde encontró á los rebeldes atrincherados.

El batallón de vanguardia los atacó, desalojándolos de sus posiciones. Dejaron 16 muertos y nosotros cuatro y nueve heridos.

Pernoctó en Salitran hostilizado por un tiroteo constante.

Al amanecer del 24 con artillería de nueve centímetros y un convoy comenzó la marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables una trinchera de dos kilómetros que cerraba el camino, fuertemente apoyada por los extremos en bosques y barrancos.

Despues de dos horas de fuego y asaltada la trinchera por tres puntos, quedó en nuestro poder sembrada de cadáveres.

Muchos murieron al arma blanca.

Tuvimos muertos al teniente D. Constancio Grundo, de caballería, y al ayudante de marina D. Juan Perez Igual.

Al teniente de infantería y cinco soldados.

Heridos los capitanes D. Mariano Ruiz y D. Joaquin Sanchez; los tenientes D. Serapio Sanchez, D. Atanasio Medina y D. Ramón Gonzalez; el médico D. Aureliano Rodriguez y 101 individuos de tropa.

Se confirma la muerte de Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron la marcha, acampando en Malafacan entre el río Imus y el camino de Dasmariñas. Continuó el avance maniobrando siempre para envolver las fuertes posiciones defensivas.

Otra trinchera de 300 metros fué preciso forzarla por su extraordinaria extensión entre Lumangbayan y Tausaluman.

Prolongado el fuego, converjieron las columnas en el ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo.

La lucha fué cuerpo á cuerpo. Matamos 400 rebeldes, incluso un cabecilla masón de Cavite y al secretario de Aguinaldo.

Nosotros tuvimos á los capitanes D. Enrique Sanchez Minguez y D. Santos Salgado, teniente D. Francisco Ortiz y 22 de tropa, muertos.

Heridos: el teniente coronel Carsi, los capitanes D. Manuel Hidalgo, D. Manuel Lopez, D. Anadio Comas, tenientes D. Antonio Gonzalez, D. Angel Antolin, D. Felipe Ruiz, D. José Vizcaino, D. Dario Fernandez, don Miguel Isaprero y 119 de tropa.

Llegado á la vista de Imus el enemigo cubrió la retirada con la línea de un incendio desde la Hacienda al pueblo, oyéndose las explosiones de las minas de pólvora.

Esto detuvo el avance dos horas.

Extinguido el incendio entraron las tropas apoderándose del pueblo, de la Hacienda y de fusiles Remington, Maüsser, cañones, lantacas é infinidad de armas blancas, un depósito de pólvora, una fábrica de cañones y de fusiles.

Barraquer avanzó sobre Bacoor, cruzando el Zapote sin resistencia al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imus.

Ocuparon Bacoor, abandonado por los rebeldes, algunos voluntarios de Cagayan y la marinería de la escuadra,

Queda guarnecido, ondeando en el convento el pabellón nacional.

Escuadrón caballería peninsular en reconocimiento por las orillas del Zapote recogió 200 fugitivos entre hombres, mujeres y niños.

Tres rebeldes se han presentado á indulto en virtud del bando publicado hoy.—*Polavieja.*»

Impresiones

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

De Manila telegrafían esta tarde que sigue el entusiasmo, y aunque se lamentan las bajas, temíase fueran mayores dada la resistencia del enemigo y la importancia de las operaciones.

Nuevos detalles

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

La toma de Bacoor se debió á una operación combinada en la que intervinieron las fuerzas que mandan los generales Lachambre, Barraquer y Marina.

El enemigo se dispersó.

Las tropas siguen avanzando.

Ha habido nuevos incendios en la región de Zapote.

Es imposible calcular las bajas que en estas operaciones han tenido los rebeldes.

Algunos suponen que ascienden aquellas á 2.000.

Al huir los rebeldes caían á centenares.

El general Lachambre organiza en Imus los servicios administrativos y sanitarios.

Se elogia muchísimo la bizarria y la resistencia de las tropas.

Han hecho cuatro jornadas á cual más penosa y siempre estaban incansables, mostrando gran ardimiento y entusiasmo.

Tambien se aplaude á los indígenas que pelearon á nuestro lado, que se portaron bizarramente.

Los Estados Unidos

Madrid 27, 10 m.

Dicen de Nueva York que en Filadelfia se ha celebrado una velada en honor de Sanguili, con asistencia de los laborantes.

Dícese que el propósito de Sanguili es volver á Cuba y levantar el espíritu de los rebeldes.

En Nueva York ha terminado la vista del proceso de Trujillo.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El tribunal ha aplazado la sentencia.

Trujillo permanece en la cárcel por negarse á prestar fianza.

Acúsasele de complicidad en una expedición filibustera.

En el Senado de Washington se ha presentado una proposición solicitando que se pidan copias de los documentos que se refieran á la detención de los marinos americanos Richelieu y Welton, por las autoridades de Cuba.

Opiniones sobre Filipinas

Madrid 27, 10-50 m.

Dice *La Correspondencia* que en la conferencia celebrada por los provinciales religiosos con el general Primo de Rivera convienen aquellos en que continuará latente la insurrección en Filipinas aún despues de reconquistar la provincia de Cavite.

Los tagalos consideran legítimo el reparto de tierras y costará gran trabajo convencerles de la ilegalidad de la usurpación de terrenos.

Las comunidades religiosas estiman que, despues de un período de predicación y de útiles enseñanzas, volverá á someterse aquella raza á la soberania indiscutible de la patria.

El viaje de Primo de Rivera

Barcelona 27. 1-20 t.

Ha llegado el general Primo de Rivera.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares, todos los generales residentes en esta capital, una compañía del batallón de Figueras con bandera y música y un público numeroso.

A la llegada del tren la música tocó la marcha Real.

El marqués de Estella, despues de pasear por el Parque, almorzó con su sobrino el administrador de Correos.

Embarcará para Filipinas esta tarde á las tres y media.—MENCHETA,

Para el Consejo.—Satisfecha la opinión

Madrid 27, 2-30 t.

El ministro de Hacienda llevará al Consejo de hoy el expediente de arriendo de las salinas de Torrevieja para determinar el pliego de condiciones.

El telegrama con los detalles de la toma de Imus ha producido gran satisfacción en el público.

Esta victoria de nuestras armas se cree preliminar de la derrota definitiva de la rebelión.

En los centros oficiales se prodigan justos elogios al ejército y á los generales Polavieja y Lachambre, lamentando las bajas que inevitablemente han costado estas operaciones.

De Cuba

Madrid 27, 2-45 t.

Un telegrama de la Habana dice que en pequeños encuentros por las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas murieron 30 rebeldes.

Las bajas nuestras fueron un muerto y 14 heridos.

Cogimos al enemigo cinco prisioneros, 22 caballos, armas y monturas, una máquina explosiva y varios cartuchos de dinamita.

Telegrama oficial

Madrid 27, 3 t.

El despacho oficial recibido últimamente dice así:

«En reconocimientos por Matanzas matamos cinco; en Habana matamos seis, hiriéronnos dos; en Gamboa (Pinar del Rio) fué dispersada una partida mandada por el cabecilla Arroyo.

»Cogimos aparato explosivo, caja cartuchos dinamita. Tuvimos un muerto, dos heridos.

»En Lomas de San Francisco matamos cuatro rebeldes.

»En Montes de Guanabana matamos cinco.

»En Pino Macho matamos cinco de la partida de Pancho Rivera.»

El ascenso de Lachambre

Madrid 27, 5 t. (Urgente.)

Aunque está acordado en principio el ascenso á teniente general del de división señor Lachambre, no se firmará hasta despues de su entrada en Cavite Viejo.

La prensa yankée

Madrid 27, 5-15 t.

Insiste el *Heraldo* en que Calixto García ha tomado á Holguin.

En los centros oficiales se censura la ligereza con que la prensa yankée acoge las noticias falsas.

Precauciones

Madrid 27, 5-20 t. (Urgente.)

El gobierno yankée ha dado órdenes rigurosas á los administradores de Aduanas para que vigilen con el objeto de impedir alijos de armas y expediciones filibusteras.

Las Córtes

Madrid 27, 5-25 t. (Urgente.)

Con referencia á informes autorizados, me aseguran que en la segunda decena de

Abril se publicará la convocatoria de Córtes.

Estas se reunirán en los primeros días de Mayo.

El doctor Trujillo

Madrid 27, 5-30 t. (Urgente.)

Nuestro representante en Washington confirma la noticia de que el jurado de Baltimore ha dictado veredicto de culpabilidad contra el doctor Trujillo, como cómplice de una expedición filibustera.

El cabecilla Roloff, procesado por igual motivo, se ha escapado.

Huelga de obreros

Bilbao, 27, 5-35 t. (Urgente.)

Unos cuarenta obreros de la fábrica Altos Hornos se han declarado en huelga á consecuencia de haberles rebajado los jornales.

Los huelguistas trataron de maltratar á otros compañeros que se negaban á seguirles.

La Guardia civil detuvo á siete de los alborotadores, logrando restablecer el órden.

Los obreros han entrado en la fábrica trabajando pacíficamente.

Las autoridades están á la espectativa.—*Etchataverry.*

Los cabecillas cubanos

Madrid 27, 5-40 t. (Urgente.)

Siguen circulando con insistencia, rumores de que los cabecillas cubanos de segundo órden no se muestran tan intransigentes, y confían algunos en la probabilidad de que varios cabecillas realicen un acto que agradaría poco á Máximo Gomez.

Sobre el Consejo.—Buena impresión

Madrid 27, 5-50 t. (Urgente.)

El Consejo será puramente administrativo y estará destinado á tratar la forma de arbitrar recursos para la campaña.

Tambien se tratarán las bases de arriendo de las salinas de Torrevieja.

Se propondrá el indulto de la pena de muerte á un reo de Filipinas.

Ultimamente se tratará de la creación de una Escuela de Ingenieros industriales en Bilbao.

El gobierno supone que á estas horas estará tomado por nuestras tropas Cavite Viejo.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 3-50 t. (Urgent.e)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'25
4 por 100 exterior	77'15
4 por 100 amortizable	76'70
Aduanas	95'10
Cubas (emisión de 1886)	94'30
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	391'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	59'37

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Cédulas y embargos.—Puerto de Sevilla.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.-Boletín comercial.—Sucesos.—Secciòn amena.

Edición de hoy 28

La toma de Imus

Las extensas noticias que de los últimos gloriosos hechos de armas realizados por el ejército de Filipinas hemos publicado, han sido leidas por el público con verdadera avidez; tal era la espectación que había por conocerlas.

En los círculos, en los cafés y en todos los puntos de reunión, veíase á muchas personas que, en corros, oían la lectura de los despachos de Filipinas, que insertaba El Noticiero, comentando con grandísimo entusiasmo cuanto en aquellos se comunicaba.

Los elogios á las tropas y á los bizarros jefes que las mandan son unánimes y calurosos: el espíritu público no se satisfacía del todo con las contínuas noticias de actos heróicos, pero estériles, que á diario conocía y ansiaba tener ocasión para mayores entusiasmos.

Por fortuna la campaña de Cavite está siendo pródiga en esa clase de hechos, tanto mas notables cuanto mas se acercan nuestros bravos soldados á los principales baluartes del enemigo, ayer ufano creyéndose inexpugnable y hoy convencido sin duda alguna de su impotencia.

La toma de Imus y la ocupación del abandonado Bacoor deben revelar claramente el estado de ánimo de los ilusos sectarios del *Katipunan.*

—

En la órden general de la plaza, para el día de hoy, figuran las siguientes líneas que reproducimos:

«El Excmo. señor Capitan general de Sevilla y Granada, con fecha de ayer, me dice: El Excmo. señor ministro de la Guerra, en telegrama de hoy, me dice, segun telegrama recibido de Manila, ha sido tomado Imus, el cual incendió el enemigo al retirarse; éste ha hecho fuerte resistencia desde Simabayan hasta Taucaubruna, barrios de Imus: bajas enemigo numerosísimas; identificado cadáver titulado teniente S. C. A., hermano de Emilio. Lo que traslado á V. S para su conocimiento, y á fin de que dé la mayor publicidad posible. Lo que se publica en la órden de este día para el general conocimiento.—El general gobernador, *Delgado.*»

ATENEO

Conferencia de D. Francisco Casso

Anoche dió su conferencia acerca del *Estado actual de la riqueza agrícola en España,* el Sr. Casso.

Empezó el orador dedicando un saludo cariñoso y un aplauso á nuestro valeroso ejército que pelea en las colonias españolas y especialmente á los que acaban de realizar la gloriosa empresa de la toma de Imús.

Examinó el interés del tema, en todas las naciones y determinó el distinto carácter que ofrece en cada una de ellas.

Está ligado con la cuestión social y esta es precisamente la mejor prueba de su capital importancia.

Manifestó el orador que no trataba de penetrar en cuestión alguna que toque á lo que pudiera estimarse como de competencia particular y exclusiva de los labradores, máxime cuando todos estos puntos de vista han sido objeto de brillantísimas informaciones por parte de centros y personalidades distinguidas de toda España.

El orador recordó que algunas de estas mismas personalidades aludidas pertenecen á nuestra ciudad; y refiriéndose á escritos encaminados á aquél propósito, Sevilla cuenta tambien con publicistas ilustres.

No trataba por tanto de hacerse eco de uno ú otro linaje de consideraciones; no pensaba hablar de sistemas de cultivos ni referirse tampoco á un orden puramente ideológico y teórico; aspiraba á dar á sus conferencias un caracter eminentemente práctico.

Cual fuera el estado actual de nuestra riquezaagrícola; y cual la causa que explique el curioso fenómeno de cómo contando España más que ningun otro pueblo con campos fértiles, la situación por que desgraciadamente atravesamos es de tan espantosa y misérrima crisis.

El Señor del Gran Poder

A las diez de la mañana dará comienzo la solemne función que á espensas de doña Carolina Valsapié y D. José Espejo y Muñoz se celebra en la iglesia de San Lorenzo con motivo de ser trasladado á la nueva capilla Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

La real hermandad, que no omite sacrificio de ningun género para que las fiestas sean esplendorosas, ha invitado para el acto de hoy á la comunidad de los reverendos padres Capuchinos, que oficiarán la misa.

La cátedra sagrada será ocupada por el guardian de dicha comunidad fray Diego de Valencina.

Terminados los oficios divinos una comisión de hermanos y el clero de la parroquia procederán al descenso del Señor desde el altar mayor y lo colocarán en un lujoso paso que al efecto está preparado.

Desde el momento que la imágen del Señor sea bajada del altar se entonará un *Te-Deum* que no cesará hasta que quede el Señor en la capilla.

La procesión se organizará en la forma siguiente:

Comisión de hermanos, detrás el paso y á continuación los hermanos y hermanas de la cofradía con velas encendidas y dos filas presididas por las insignias y el clero de San Lorenzo, que por las últimas naves de la iglesia se dirigirán á la capilla.

Una vez llegada á ésta la procesión terminará el *Te-Deum* y el Señor quedará colocado en el paso y fuera del camarín hasta que quede el templo libre de fieles, que entonces se colocará en él.

Estafa descubierta

D. Juan Saavedra, dueño de la casa de préstamos situada en la calle de Relator, tenia sospechas de que el dependiente encargado de la misma venía cometiendo en su establecimiento estafas de alguna importancia, pues observaba la falta de algunos de los objetos empeñados.

El Sr. Saavedra dió conocimiento de sus sospechas al Sr. Valenzuela, jefe de órden público, autorizándolo además para hacer un registro en los libros y almacenes, así como para efectuar un balance.

Anteanoche se presentó en la mencionada casa de préstamos el Sr. Valenzuela, comprobando las sospechas del Sr. Saavedra.

Del balance efectuado resultó la falta de 125 pesetas, manifestando el encargado que había dispuesto de dicha suma para sus atenciones.

Tambien se le ocuparon varias papeletas de empeño cuyos dueños habian retirado las prendas pignoradas, quedándose el encargado con el importe del desempeño, guardando la papeleta sin sentarla en los libros.

Además se le ocuparon 56 pesetas en plata y un reloj Roskopf.

El Julian Pazo quedó detenido, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Noticias locales

La real hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús de la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, establecida en la iglesia del Santo Angel, consagra su anual solemne septenario á la memoria de los acerbos dolores que padeció la Santísima Virgen, principiará el sábado 3 de Abril, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador en todo él el Sr. D. José María Molina y Rivas, capellan de dicha iglesia.

Durante los días del septenario habrá funciones matutinas que darán principio á las once de la mañana.

Estos cultos terminarán con la bendición que dará el Arzobispo de esta diócesis.

En esta función religiosa cantarán varios hermanos de la cofradía, acompañados de una numerosa orquesta, que interpretará varios números musicales de D. Vicente Gomez Zarzuela, que dirigirá los coros.

Aunque parezca extraño, sintiéndose un calor extraordinario, como no se recuerda que en Marzo se haya experimentado, tan sostenido y grande, cuando hace muy poco que entramos en la primavera, han ocurrido en Sevilla estos días no pocos casos de pulmonía.

Quizás el excesivo calor sea la causa de estas dolencias agudas, que están produciendo bastante alarma, pues la elevación de la temperatura hace que personas cuya transpiración se activa mucho al andar por los sitios que el sol baña, al llegar á su casa se despojan de la ropa y así cortan bruscamente el copioso sudor, y otras han cometido la grave imprudencia de prescindir de ropa de abrigo interior, exponiéndose á sufrir enfriamientos con el relente de la noche; y no faltan, en fin, quienes salen del teatro sin abrigo de ninguna clase, y así se exponen igualmente á trastornos cuyas consecuencias suelen ser graves.

Hoy más que nunca, hay que adoptar muchas precauciones, recordando el dicho de nuestros abuelos: «Más vale sudar que estornudar.»

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Valle Más Laglera hija del insigne escritor D. Benito Más y Prat (Q. E. P. D.) para el jóven D. Jose Valdés

En el tren mixto de Cádiz llegaron anoche á esta capital varios soldados enfermos procedentes de Cuba.

Desde la estación fueron conducidos en tres coches al Hospital Militar, donde les serán prestados los auxilios que su estado requiere.

Se dice que en recompensa de los servicios prestados á la administración provincial en todos sus ramos, y especialmente en cuanto se refiere á la Beneficencia provincial, tan solícitamente atendida por el señor D. Carlos de la Lastra, dignísimo presidente de la Diputación de esta provincia, el gobierno le ha condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Celebraremos sinceramente que se confirme la noticia, pues el Sr. Lastra, por su celo y rectitud, se ha hecho acreedor á la recompensa de que se habla, siendo además uno de los hombres políticos que con mayor desinterés y con mas amplio criterio viene consagrado á la vida pública, habiendo conquistado en buena lid y paso á paso el importante puesto que hoy desempeña, y la autoridad personal que amigos y adversarios políticos le reconocen.

En breve regresarán á Málaga la señora condesa de Villagonzalo y la linda señorita Concha Heredia.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece, el ayudante del general Chinchilla, D. Ignacio Rincón y Llorente.

Esta noche se celebrará en el salón Piazza un concierto por la Sociedad de Cuartetos, con el concurso de las señoras Frigerio é hija y Sr. García Romero.

En el Círculo Educativo Republicano se verificará esta noche, á las ocho, la anunciada velada literario musical, que á juzgar por el programa promete ser muy amena.

Anoche dábase por ocurrido el fallecimiento de un pirotécnico de esta ciudad que había ido á Córdoba para tomar parte en una subasta.

Al regreso del Sr. Atienza ingresará en el partido liberal un literato muy conocido, que ejerce la abogacía en esta capital.

Anoche fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco el niño Enrique Patiño Alvarez de lesiones en la cara que le causó Enrique Luna Lobato con mezcla de cal. El hecho ocurrió en la calle Arfe, donde vive el lesionado.

Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Manuel Durán, patriota español, avecindado en las repúblicas americanas, donde, con su laboriosidad é inteligencia, ha logrado una envidiable posición.

Dicho señor, conocido sobradamente en nuestra ciudad, donde ha dejado huellas de su paso en la anterior temporada, contribuyendo expontáneamente á la creación del Asilo de Niños Desvalidos, ha venido en compañía de su distinguida familia, á gozar de las fiestas primaverales.

La campana que se ha de colocar en la torre de la iglesia de San Lorenzo y que en breve se fundirá con los metales donados por los devotos, llevará el nombre de «Jesus del Gran Poder».

La Alameda de Hércules es teatro permanente de las *hazañas* de multitud de zánganos.

Ni hay transeunte seguro ni mujer decente libre de una salvajada.

Si algun extranjero pasa por aquel sitio, desarróllase un espectáculo que da una idea muy pobre de la cultura de esta capital.

Hace falta más vigilancia en la Alameda de Hércules.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Del abordaje.—Un trasporte

Ferrol 27, 1-20 t.

A consecuencia del abordaje ocurrido ayer perecieron siete soldados de artillleria y dos paisanos.

Se instruye sumaria.

—Ha salido para Cadiz el trasporte de guerra *General Valdés.*

Remolcará hasta Cartagena al acorazado *Princesa de Asturias.—Lapique.*

A Madrid.—Ros en libertad

Valencia 27, 4 t.

Ha marchado á Madrid el gobernador civil de esta provincia.

—El juez decano ha comunicado el auto de uno de los juzgados de Barcelona decretando la libertad del Sr. D. Fernando Ros. —*Guix.*

Lance de honor

Barcelona 27, 6 t.

Se ha efectuado el desafío pendiente entre los Sres. Mercader y Pizarro.

Cuantas gestiones habían hecho los amigos que mediaban, para evitar el lance resultaron infructuosas, y en vista de ello se concertaron las condiciones para efectuarlo.

Ha sido á pistola y á 25 pasos.

Se han cambiado cuatro balas, sin consecuencias.

En vista de ello los padrinos dieron por terminado el lance.

Los combatientes se retiraron sin saludarse.—Mencheta.

La marcha de Primo de Rivera

Barcelona 27, 6-30 t.

El general Primo de Rivera ha recibido durante el día visitas de personas distinguidas y de las autoridades.

A las cuatro se dirigió en carruaje al puerto, para embarcar.

En el muelle de la Paz embarcó en la falúa de la capitanía del puerto, acompañándole el capitan general Sr. Despujols, el gobernador civil Sr. Hinojosa, el alcalde señor Nadal y algunas otras personas.

La falúa les condujo al *Montevideo* que ya estaba preparado para zarpar.

A bordo estuvieron tambien el general conde de Casillas de Velasco, el administrador de Correos que es sobrino del marqués de Estella y otras personas afectas á éste.

A las seis zarpó el *Montevideo*, acompañándole hasta fuera de puntas algunas embarcaciones menores.

Un público numerosísimo que presenciaba la salida vitoreó al general Primo de Rivera, deseándole que adquiera muchos lauros en la campaña de Filipinas.

El general Olivares regresa esta noche á Sevilla.—Mencheta.

Voluntarios para Cuba.—Soldados á sus casas.—Deportados á Chafarinas

Cádiz 27, 9-35 n.

Procedentes de Valencia han llegado 43 voluntarios para Cuba.

Embarcarán en el próximo correo.

—En el tren mixto han marchado á sus casas 177 soldados llegados en el *Ciudad de Cádiz.*

—Han salido en dirección á Málaga y Chafarinas, seis de los deportados que llegaron ayer.—*Salido.*

D. Manuel Tello

Madrid 27, 9-45 n.

Ha fallecido en esta córte el notable periodista, redactor de *La Epoca,* D. Manuel Tello Amondareyn.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los periodistas, entre los que gozaba justo renombre.

Recientemente había publicado un libro importante sobre cuestiones africanas.

Era una de las figuras de más realce del periodismo contemporáneo.

Consejo de ministros

Madrid 27, 11-10 n.

El Consejo de ministros ha aprobado los expedientes relativos á la adquisición directa de material para las brigadas topográficas y agronómicas, y al arriendo de las salinas de Torre Vieja y la Mata.

Tambien aprobó la adquisición de carbón para la Casa de la Moneda y se trató de una propuesta de los administradores de bienes del Estado, pidiendo que se conceda la recaudación ejecutiva por débitos de propiedades del Estado.

Acordóse redactar un real decreto organizando este servicio.

Se acordó así mismo la acuñación en la Casa de la Moneda de Madrid de los pesos filipinos, aplicando las pastas adquiridas por Estado y las que posee el Banco.

Se aprobó un suplemento de crédito de 33.000 pesetas para pago de pérdidas de certificados.

Tambien se aprobaron los expedientes de creación de una escuela de ingenieros industriales en Bilbao y las ampliaciones de crédito para una estación de ferrocarril en Sevilla.

Una carretera en Santander y varias en Barcelona, Zaragoza, Sevilla, y otras provincias tambien quedaron aprobadas, así como los gastos de estatuaria del nuevo ministerio de Fomento.

Sancionóse además la reorganización del cuerpo de órden público en Puerto Rico, que se regirá militarmente.

Negóse el indulto de la pena de muerte á un reo de Jaen y á otro de Filipinas.

De un expediente condenatorio para cinco reos de Toledo, negáronse dos indultos.

Aprobóse una conmutación de cadena temporal y dos de cadena perpétua.

Tambien se aprobó la compra de vestuario para los penados de Ceuta.

Ultimamente, se conmutó la pena impuesta al periodista Sr. Blasco Ibañez por la de destierro.

Impresiones de Cánovas

Madrid 27, 11-55 n.

Al salir del Consejo dijo el Sr. Cánovas que en él no se habló nada de las reformas de Cuba, pues espera á que se despeje la situación de la Gran Antilla.

Tambien aguarda á que se pacifique la provincia de Cavite (Filipinas).

Ignora el jefe del gobierno si planteará las reformas antes de que se reanuden las Córtes.

De todos modos, está resuelto á que las reformas se discutan en conjunto y nunca en detalles.

La discusión la planteará mediante un *bill* de indemnidad que pedirá á las Córtes.

Más impresiones

Madrid 28, 12-5 madrugada. (Urgente).

La última impresión del Sr. Cánovas es la de ganar tiempo á toda costa, apurando hasta el último momento para plantear las reformas hasta reunir á las Córtes.

Un ministro me ha dicho que en la primera decena de Abril se convocarán aquellas y que se reunirán á primeros de Mayo.

El héroe de Ramblazo

Huelva 28, 12-15 madrugada.

Los jefes militares de esta guarnición han dado un banquete en el Círculo Mercantil al héroe de Ramblazo.

El banquete se ha celebrado en la planta alta del Círculo.

Ha habido gran animación y muchos brindis.

Los comensales fueron 50.—*El corresponsal.*

De Filipinas

Madrid 28, 12-20 madrugada. (Urgente.)

Se ha asegurado que nuestras tropas están atacando á Noveleta.

El general Polavieja ha pedido los ascensos de los generales Lachambre, Ríos y Jaramillo.

El general Polavieja ha sido felicitado por el obispo de Manila, provinciales de las órdenes religiosas y autoridades de la capital del archipiélago.

Junto á Baacos se ha colocado un puente flotante sobre el rio Imus.

Sábese que antes de atacar á Imus, los jesuitas, varios provinciales religiosos y algunos influyentes enviaron confidentes al campo enemigo, á ver si obtenían de los rebeldes que depusieran las armas.

Estos se negaron, confiando en sus posiciones formidables.

Los confidentes han manifestado que entre las masas rebeldes cundía el desaliento y se veía contínuamente centenares de heridos y millares de mujeres y niños que abandonaban los pueblos, huyendo de ellos, despavoridos.

El general Polavieja no ignoraba estas cuestiones, pero advirtió que se mostraría benévolo para indultar, despues de hacer sentir á los rebeldes caviteños la superioridad de las armas españolas.

Afirmó que, antes de esto, jamás admitiría transacciones ni convenios.

Miscelánea

Madrid 28, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Las hijas del general Primo de Rivera han asistido á una Salve en la iglesia de la Almudena, para pedir á la Virgen que su padre vuelva victorioso.

—De Pamplona telegrafían diciendo que han sido puestos á disposición de la autoridad militar, siete obreros que se acercaron al polvorin vitoreando á D. Carlos.

Segun parece, estaban ébrios y no llevaban armas.

Levantamiento en Puerto Rico

Madrid 28, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Puerto Rico que comunica una grave noticia y que ha producido honda sensación.

El telegrama dice así:

"San Juan de Puerto Rico 27.—Al norte de Ponce se levantó una partida de cincuenta hombres al grito de independencia.

Perseguidos por la Guardia civil, se les hizo un herido y un prisionero, internándose el resto en el bosque.

El país no responde al movimiento sedicioso y lo ha considerado hijuela de la insurrección de Cuba.

Espero que dentro de dos días se habrá concluído con la partida.—Marín."

Opinión del gobierno

Madrid 28, 1-45 madrugada. (Urgente).

El gobierno quita en absoluto importancia á la partida de Puerto Rico.

Dice que es un hecho análogo á que se levantara una partida carlista en la Península.

Añade que es imposible que el separatismo pueda subsistir en Puerto Rico.

No se enviarán refuerzos.

El texto oficial

El texto del despacho oficial, dando cuenta de lo ocurrido en Puerto Rico, confirma que la partida se componía de cincuenta hombres armados con escopetas, los cuales maltrataron á varios vecinos que no se quisieron unir á aquellos.

A un kilómetro de la población intimóles la Guardia civil, disparando sus tercerolas contra los de la partida y haciéndoles huir.

En la huida abandonaron varios machetes y sombreros.

El capitan general de Puerto Rico conoce á los hombres que componían la partida.

Han sido registrados los domicilios de aquellos individuos, encontrándose varios.

Se espera que en breve serán capturados.

Cánovas y Blanco.—Lachambre

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente).

Durante el Consejo de ministros de anoche, el general Blanco visitó á Cánovas, conferenciando con él por espacio de media hora.

Dícese que le expuso las quejas que tiene por la conducta de Polavieja, quien le ha censurado en público, por medio de las declaraciones que publicó *El Imparcial.*

El ascenso de Lachambre se firmará cuando se pacifique á Cavite.

Otra conferencia

Madrid 28, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que en la conferencia celebrada por los Sres. Cánovas y Primo de Rivera hablaron éstos del régimen político y del porvenir de Filipinas, conviniendo en restablecer en lo posible la influencia de las órdenes religiosas.

Además se derogarán algunas de las reformas que planteó Maura en 1891.

Ultimos partes oficiales

Madrid 28, 3-15 madrugada. (Urgentes.)

De Filipinas

El último parte oficial de Manila dice que una partida rebelde compuesta de 200 hombres, y procedente de Sibul, trató de penetrar anoche en San Ildefonso, siendo rechazada y perseguida.

Dejó 133 muertos.

En la madrugada última murieron en una emboscada once insurrectos más.

En la provincia de Laguna se han presentado á indulto otros once.

Otra de nuestras columnas mató diez á cambio de dos heridos.

Continúan regresando varias familias que habian huido de Pasig, Zaguas y otros pueblos.

En Manila y Perañaque se han presentado 131 hombres, 96 mujeres y 89 niños.

Ha sido ocupada sin resistencia la hacienda de San Nicolás, en Marcinduque.

Algunos rebeldes procedentes de Luzón amotinaron á varios vecinos de los pueblos inmediatos á Santa Cruz, formando una partida de doscientos hombres.

El gobernador de Mindoro marcha á Boac con un tercio de policía y ochenta hombres de marina que se le han enviado.

Este despacho oficial termina diciendo:

«Ha desaparecido el paludismo.

»Mi padecimiento no avanza.—*Polavieja.*»

De Cuba

Dice así el último telegrama oficial recibido de la Habana:

«El general Linares ha pasado el río Contramaestre, rechazando á los rebeldes, que le esperaban á la orilla derecha en Remanganaguas.

»Arrolló á las avanzadas contrarias, envolviendo al enemigo.

»Cogió nueve muertos con fusiles Maüsser y se apoderó del campamento rebelde.

»Nosotros tuvimos al teniente de Cuba señor Ramos Ferrer y nueve de tropa heridos.

»La columna practicó extensos reconocimientos entre Santa Rita y Rusenes.

»En otros encuentros por Guantánamo matamos tres.

»En Viqueros se han presentado 23 rebeldes con 93 individuos de familia.

»Los presentados han ingresado en las guerrillas.

»Esto lo considero de gran importancia.

»Las fuerzas de Máximo Gómez están diseminadas.

»El batallón de Barcelona ha tenido un oficial y doce soldados heridos.

»A la partida de Trujillo matámosle tres individuos.

»Las cañoneras *Luna* y *Ardilla* recuperaron un bote que habían robado los insurrectos.

»Por la goleta *Estrella* han sido destruidas seis prefecturas.

»Han ocurrido otros encuentros de escaso interés.—*Ahumada.*

Tribunales

En la sección segunda se ve una causa del juzgado de Lora del Río, por el delito de lesiones contra Baldomero Solís Borrego.

El fiscal pedía que se condenara al procesado en la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Su defensor, D. Juan Perianne, sosteniendo que su defendido había obrado en defensa propia, pidió su absolución.

El fiscal retiró la acusación, de acuerdo con lo interesado por el Sr. Perianne.

En la sección tercera se ve una causa por el delito de hurto de una oveja, instruida en el juzgado de Estepa, contra Timoteo Bernet Rivas y Lorenzo Beltran Veras.

El fiscal en sus conclusiones escritas, pidió para los procesados la imposición de seis meses y un día de presidio correccional para el Timoteo y dos meses y un día de arresto mayor para Vera.

Su defensor, D. Fidel Dominguez, en vista de que los procesados estaban convictos y confesos, se conformó con la pena que para ellos pedía el fiscal, por encontrarla ajustada á ley, y no conformes los procesados se señaló el día de hoy para la vista que tuvo lugar, modificando el fiscal sus conclusiones en el sentido de que se impongan á Timoteo dos años de presidio correccional.

El letrado Sr. Dominguez tambien modificó, pidiendo la absolución de ambos procesados.

Sentencias

Los procesados en causa del juzgado de la Magdalena, por el delito de hurto, contra Teodomiro Payan, Antonio Sivianes Peña y Enrique Gonzalez Sivianes, han sido absueltos libremente.

Tambien ha sido absuelto Francisco Sosa Arias, por el delito de disparo, en la causa que se le siguió en Sanlúcar la Mayor.

Otra sentencia se ha dictado tambien absolutoria en la causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por el delito de lesiones, contra Segundo Ramos Sanchez.

Filomena Carrillo Lobo ha sido condenada por el delito de lesiones á la pena de multa de 125 pesetas.

El Lorda en Sevilla

Ha llegado á la cárcel de esta ciudad el célebre bandido Manuel Alvarez Lorda.

Viene á asistir á la vista de dos juicios orales, en causas que contra el mismo y otros se siguieron, por los delitos de robo y tentativa de asesinato.

Ha regresado á Sevilla de su excursión á Zaragoza el secretario de gobierno de esta Audiencia D. Joaquin Broquera.

A la visita semanal de cárceles han asistido hoy los magistrados D. Antonio Villanueva y D. Eduardo Gomez Mazparrota y el abogado fiscal D. Cipriano de Lara.

Señalamientos para el lunes

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancias de D. Antonio Molero con la sociedad Toyía y Gómez sobre la nulidad de un contrato.

Criminal. Sección primera. Magdalena. José Gomez, por abusos deshonestos.

Sección tercera. Ecija. Andrés Jimenez y otros, por juegos prohibidos.

Cédulas y embargos

En la Puebla junto á Coria hay gran número de vecinos amenazados de que se les embarguen los pocos ó muchos bienes con que cuentan, por no haber sacado las respectivas cédulas personales.

Los encargados de la cobranza han acudido á la alcaldía pidiéndole autorización para llevar á cabo los embargos, y el alcalde, conociendo la crítica situación del vecindario, no se ha resuelto á hacer nada en tal sentido.

En vista de las circunstancias, la citada autoridad ha acudido en consulta al Gobernador civil, y despues de manifestarle lo que sucede y lo que los representantes de la arrendataria de cédulas quieren que ocurra, pregunta si puede él ó no autorizar dichos embargos.

Además indica el alcalde la conveniencia de que directa ó indirectamente se concediera una prórroga hasta la época de la recolección, para que pudieran proveerse de la cédula las personas interesadas que hoy no disponen de la cantidad precisa para aquella y los recargos.

Esto facilitaría la resolución, evitando el que adoptaran medidas violentas como la que se trata de tomar.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 28 de Marzo.

Sol sale á las 5-57 de la mañana y se pone á las 6-18 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 9-48 mañana; Lisa, 1-20 tarde; Borrego, 1-50 tarde; Coria, 2-10 tarde; Sevilla, 2-50 tarde.

Primera bajamar: Barra, 3-51 tarde; Lisa, 7-00 noche; Borrego, 7-40 noche; Coria, 8-10 noche; Sevilla, 9-10 noche.

Segunda pleamar: Barra, 10-35 noche; Lisa, 2-09 madrugada; Borrego, 2-39 madrugada; Coria, 3-10 madrugada; Sevilla, 3-40 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 4-20 madrugada; Lisa, 7-49 mañana; Borrego, 8-30 mañana; Coria, 9-00 mañana; Sevilla, 9-49 mañana.

Fases de la luna:

Luna nueva el 3 á las 3-59 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy.

Despachados: Vapor *García de Vinuesa*, con carga general; vapor *Itálica*, para Bilbao, con carga general, y vapor *Anita*, para Cádiz, con carga general.

Noticias militares

Ha sido destinado provisionalmente al regimiento reserva de Ramales el primer teniente D. Antonio Navarro.

—Se le han concedido dos meses de licencia por asuntos propios al primer teniente D. Francisco Gonzalez Jordan.

—Se ha hecho cargo nuevamente del gobierno militar de Córdoba el general don Antonio Monroy.

—Ha solicitado su ingreso en el benemérito cuerpo de la Guardia civil el teniente D. Félix de la Cueva.

—Ha fallecido el segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Onetti Alvarez.

—Al vicario general castrense se ha participado que el capellan D. Luis Escalona no ha embarcado para Cuba.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ruperto, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Sixto III, papa y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son del domingo cuarto de Cuaresma, rito doble de segunda clase, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve, misa mayor predicando nuestro excelentísimo Prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y media, *La huérfana de Bruselas* y *Préstamos*.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Marzo de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores D. Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicolás Franco.

Parada, cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.100.

Entradas hoy: 350 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 48 1[8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 210.

Han entrado hoy: 103.

Han salido: Para el consumo: 93.

De tránsito: 01

Quedan para el inmediato día: 219.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.150 0[0 kilógramos.

Precios por pesetas: de 1'13 á 1'18.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 5 bueyes, 08 vacas, 0 novillos, 9 utreros, 5 erales, 20 añojos, 4 terneras, 51 carneros, 0 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.574'420 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sucesos

Escándalo.—Por cuestión del pago de alquileres de habitaciones se promovió esta mañana en la casa número 84 de la calle Garfio un fuerte escándalo entre la casera y un vecino, propinando este á la indicada casera, que se llama Pilar Igualado Rodriguez, una fuerte paliza que le causó varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

Desacato á la autoridad.—En la taberna de la calle Castilla, 7, promovió un fenomenal escándalo Rafael Luque Oliva, teniendo que intervenir la policía.

El Luque se abalanzó á los agentes, causando á uno de ellos una contusión, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza.

El escandaloso ingresó en la prevención civil.

Atracadores.—En la plaza de la Gavidia fué detenido esta mañana Juan Bautista Murillo, que en unión de otros individuos atracaron á un forastero.

El Bautista fué detenido por los agentes de vigilancia, ingresando en la prevención civil. Sus compañeros se dieron á la fuga.

Muerte repentina.—Esta mañana á las diez y media falleció repentinamente en su domicilio, Pedro Miguel, número 6, Francisco Rey Portela, de 58 años de edad, natural de Pontevedra.

El juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Sección amena

Notas cómicas

En un coche de ferrocarril.

Un individuo que viste blusa fuma en pipa.

Un caballero enciende un cigarro.

El primero.—¿No pide usted permiso para fumar á las señoras que nos acompañan?

—¡Pues me gusta! ¿No fuma usted tambien?

—Sí señor; pero yo no soy un caballero; soy un cualquiera.

***

—¿No sabes que Enrique ha celebrado sus bodas de oro?

—Hombre, no es posible. Sí se casó ayer.

—Pues por eso mismo. Su mujer tiene un millón de duros.

***

Gedeón llama á su criado y le dice:

—Por qué no has venido cuando he llamado?

—Porque no he oido la campanilla.

—Pues bien; cuando no la oigas, ven á decírmelo... y llamaré más fuerte.

Jeroglífico

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.454 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 29 de Marzo de 1897

EXPOSICION SUSILLO

Acordada la venta de todas las obras de arte del malogrado escultor D. Antonio Susillo, se abre una Exposición en su estudio, Alameda de Hércules, núm. 42, desde el jueves 25 del actual mes de Marzo.

Las horas de Exposición serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

Edición de anoche

Correo de Cuba

El asedio de Guamo.—Datos de las últimas operaciones

El último correo de Cuba tráenos curiosos datos de la lucha que allí sostiene nuestro valeroso ejército. Los periódicos de Manzanillo hablan de las acciones á que asistió la columna del general Rey y en la que figuran oficiales y soldados conocidos en Sevilla.

Dice un periódico:

«El 6 de Enero, Calixto García con sus secuaces, que se dicen ascendían á cinco ó seis mil rebeldes, comenzaron el sitio de aquel reducido poblado. ¡Tan reducido, que solo se componía de unas seis casas, el fuerte principal donde está situada la factoría y un fortin auxiliar; todo guarnecido por 60 hombres del batallón de Colón y un oficial!

Más tarde los cabecillas Capote y Coutiño se incorporaron á los sitiadores, levantando trincheras en los cuatro puntos cardinales y en las orillas del río, para impedir que los sitiados pudieran bajar á proveerse de agua cuando, como era de presumir, se terminara el acopio que en el recinto existía.

La gente que defendía los fuertes se veía consumida casi en su totalidad por pertinaces fiebres.

El agua comenzaba á escasear.

El fuego enemigo, de cañón, desmantelaba las obras de defensa, que los nuestros en vano trataban de recomponer porque el mortífero plomo de los insurrectos les acribillaba, deshaciendo de nuevo todo cuanto se reponía.

Las casas del poblado y la chalana que servía de comunicación entre ambas orillas, habian sido destruidas por la *libertadora* tea.

Se prodigaban los actos heroicos.

El soldado José Paredes Alonso, comandaba el fortin auxiliar y salía, bajo el fuego enemigo, en busca de municiones al fuerte principal, cada vez que aquellas escaseaban, logrando así permanente comunicación con el mismo, aun despues de hallarse gravemente herido en un hombro.

Los paisanos D. Joaquin Catasús, D. José del Valle y D. Lúcas Rodriguez ayudaban á la defensa con valeroso entusiasmo.

El soldado Alejo Cepero Soriano, un padre que ha venido á esta isla ocupando en el ejército el lugar que á su hijo designó la suerte y cuyo nombre tal vez recordarán los lectores, pues la prensa en general se ocupó de él, aplaudiendo su acto y al ministro de la Guerra que dió su autorización; este hombre, decimos, aun despues de herido mortalmente en la cabeza, porfiaba por continuar en la brecha.

Y sobre toda ponderación se halla el valiente jefe del destacamento, el incomparable segundo teniente D. Ulpiano Rico, que se multiplicaba infundiendo el ánimo á los suyos, combatiendo personalmente y acudiendo siempre á los lugares de más peligro.

Los días se sucedían unos á otros con indecible rapidez.

En ese lapso de tiempo partieron de Manzanillo las lanchas cañoneras *Centinela* y *Relámpago*, de cuya gloriosa al par que desgraciada catástrofe tenemos minuciosos datos, que sino podemos publicar en el presente número por exceso de material, prometemos hacerlo en el venidero.

El 19, sabedor el general Bosch del peligro que corrían los valerosos defensores del Guamo, aunque ocupado se hallaba con la conducción del valioso convoy salido de esta ciudad, acudió con sus fuerzas á Canto Embarcadero, adonde llegó el 20 y dispuso la salida de la primera brigada al mando del distinguido coronel D. Antonio Tovar, que por las Cayamas llegó al Guamo.

Los rebeldes al ver nuestra columna, opusieron escasa resistencia, abandonando vergonzosamente sus fuertes parapetos.

Confundidos entusiásticos los socorridos con los de la columna de auxilio, procedióse á reforzar el destacamento y demás actos peculiares á restablecer en todo su primitivo estado.

El teniente Rico no permitió ser relevado, prefiriendo continuar allí en espera de nuevo ataque, si es que se atrevian de nuevo á ello, despues de haber salido tan escarmentados.

Las bajas nuestras fueron: Cabo Federico Gonzales, soldados Marcelino Orejón y José Larrañaque, y otro, muertos. Heridos graves: José Paredes Alonso, en el hombro, y Alejo Cepero Soriano, en la cabeza. Heridos leves: Soldados Ramón Fernandez, Celestino Perez, Santiago García, Estéban Mora, Isidoro Alvarez y Domingo Sanchez.

Todos fueron asistidos por el médico militar de Baza, D. Benito Arbad.»

La brigada Tovar

Es la que mandaba el distinguido general Rey y hoy, interinamente, el coronel don Antonio Tovar y Marcoleta.

El coronel Tovar es un veterano de nuestras guerras civiles; hizo la campaña carlista y las de Filipinas. De estas ha traido á la presente analogías y enseñanzas que transformadas por él con exquisito criterio resultan verdaderamente originales y de excelentes resultados prácticos.

Le acompañan dos oficiales cuya inteligencia corre parejas con su entusiasmo y actividad: Priego, un distinguido capitan, honra de nuestro Estado mayor, y Andreu (D. Leopoldo), un jóven teniente de infantería á quien la actual guerra ha abierto inmenso campo en que emplear sus notables aptitudes, facilitándole progresos en su carrera. Los tres puede decirse que forman uno: la menor indicación de Tovar es para ellos una órden con todos los detalles que ejecutan maravillosamente.

Componen la brigada el batallón cazadores de Colón número 23; el regimiento Andalucía número 52 y los peninsulares Unión, Alcántara y Baza, que mandan los distinguidos tenientes coroneles D. Francisco Bruna y D. José Sanchez Parrón, veteranos de la pasada guerra; D. Fernando Iglesias (interino), D. Manuel Ruiz y D. Adolfo Elola, nombres ventajosamente conocidos. La notable oficialidad que en ellos sirve, el espíritu, disciplina y valor de la tropa que los forma hace de esta brigada una de las más notables que forman este ejército.

De regreso.—Babatuaba

El 5 de Febrero actual salió el convoy con dirección á Veguita y Bayamo, llegando á *Babatuaba* al medio día.

La situación del riachuelo de este nombre, muy á propósito para emboscadas, tanto por el difícil paso de su profunda barranca, la espesa manigua que forma su entrada, pequeñas elevaciones y luego extensas sabanas que determinan su salida, hacen de este sitio lugar peligroso; apenas la vanguardia había traspuesto el paso empezó el combate ya iniciado tambien por retaguardia, donde la brigada Hernandez rechazó al enemigo bizarramente.

De como se portó la brigada Tovar basta decir que el enemigo dejó cuatro muertos vistos, entre ellos un oficial, y como usted sabe, los insurrectos con solo un minuto de tiempo jamás abandonan en el campo sus muertos y heridos.»

POR SEVILLA

La Escuela de Náutica.—Reformas en la Universidad.—La Exposición Nacional.—Dinero para las obras del río.

Con preferente atención procuramos informar al público de cuanto en bien de Sevilla se gestiona y se consigue por nuestros representantes en Córtes, entre los cuales, justo es decirlo para su elogio, hay varios que rivalizan en dar pruebas patentes de que el voto de sus convecinos no les sirve para procurar el propio medro, sino para hacer cuanto en bien de aquéllos y de Sevilla pueda redundar.

Son varios los asuntos planteados cuya resolución es de gran interés; y por fortuna hoy podemos dar buenas noticias de algunos de ellos.

Repetidamente hemos encarecido la importancia que por su utilidad tiene para Sevilla el establecimiento de una Escuela de Náutica; y tambien saben los lectores de EL NOTICIERO que el proyecto formado por el director del Instituto provincial de segunda enseñanza, Sr. Iribarren, para instalar aquélla en dicho centro, fué enviado á la aprobación del director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque.

Los diputados á Córtes por esta circunscripción Sres. Ibarra (D. Tomás) y duque de T'Serclaes visitaron hace pocos días al Sr. Conde y Luque interesándose en favor de dicho proyecto.

Manifestóles aquel que lo había estudiado con detenimiento y le parecía excelente y de fácil realización.

Con el mismo señor visitaron los señores Ibarra y duque de T'Serclaes al ministro de Fomento.

El Sr. Linares Rivas mostró tambien excelentes disposiciones, diciendo que por su parte no había dificultad alguna para que el proyecto se realizara.

Esto no obstante aconsejó á los dos diputados sevillanos gestionasen el apoyo del Sr. Cánovas á fin de que cuando el asunto se tratase en Consejo de ministros le fuera conocido y pudiera prestarle su decisiva cooperación.

Visitaron entonces aquellos dos señores al jefe del gobierno, quien mostró desde luego el mayor interés en favor de Sevilla.

Enteróse de la idea el Sr. Cánovas, la encontró acertadísima y, comprendiendo la suma de razones que existen para que en nuestra capital haya una Escuela de Náutica, prometió apoyar el proyecto y defenderlo si preciso fuera en el Consejo de ministros.

Los Sres. Ibarra y duque de T'Serclaes dieron las gracias en nombre de Sevilla al Sr. Cánovas, y lo mismo á los Sres. Linares Rivas y Conde y Luque.

Un punto de capitalísima importancia para que el proyecto prevaleciese, era el de contar con las cantidades necesarias para la instalación y sostenimiento de la escuela.

Aunque el presupuesto, como se dijo oportunamente, es bastante módico, había el temor de que no se le incluyese en los generales del Estado, por la tendencia dominante de hacer economías en vez de introducir nuevos gastos.

Por ello el Sr. Ibarra, iniciador de la idea de crear la escuela, se preocupó bastante de ese punto y ha propuesto una solución que, aceptada ya por el gobierno, hace factible el proyecto, pues como en la Universidad hay fondos de los cuales puede disponerse para esos fines y otros análogos, de aquellos se destinará una cantidad á los gastos de instalación y otra al sostenimiento.

Con el resto de esos mismos fondos á que se alude se realizará otro proyecto importante; el de hacer mejoras en el edificio de la Universidad, asunto del cual tambien se ha tratado en la conferencia de que antes se habla.

Nadie duda que el mencionado edificio reclama la introducción de mejoras que le pongan á la altura de otras universidades. Hace algun tiempo, el arquitecto provincial hizo los estudios oportunos y presentó el plan de reformas que está en poder del rector y que merced á esas circunstancias podrá ser realizado.

Dicho plan es muy notable segun afirman las personas competentes que lo conocen; y una vez realizado contará Sevilla con una Universidad tal como su importancia reclama que sea.

En la conferencia con el ministro de Fomento habló el Sr. Ibarra de la Exposición Nacional y enteró al Sr. Linares Rivas del acertado proyecto del Sr. Juliá y de las facilidades que hay para realizarlo.

El ministro convino en la importancia y utilidad del proyecto, no solo para Sevilla sino para España, donde no son tan frecuentes como debieran ser esas exposiciones tan beneficiosas para el desarrollo de la industria nacional.

Aunque solo se habló en líneas generales, el Sr. Linares Rivas prometió hacer cuanto de él dependa, en ese asunto, y mostró deseos de que se persista en celebrar la Exposición, elogiando la iniciativa del Sr. Juliá.

Por último ha gestionado tambien el señor Ibarra el envío de cantidades para las obras del Guadalquivir.

De la consignación de 500.000 pesetas que hay para aquellas no se había enviado aun la parte correspondiente al segundo trimestre.

Gracias á las gestiones de dicho diputado por Sevilla se han dado las órdenes para enviar la citada cantidad que será satisfecha á la junta uno de estos días.

Además, se ha conseguido que en breve se satisfaga la del tercer trimestre, y al efecto ya están terminadas las órdenes para extender los libramientos.

Por lo tanto muy pronto se podrá dar bastante impulso á las obras del río, y así tendrán colocación los muchos obreros de los pueblos ribereños, que carecen de trabajo y que en tan crítica situación se hallan.

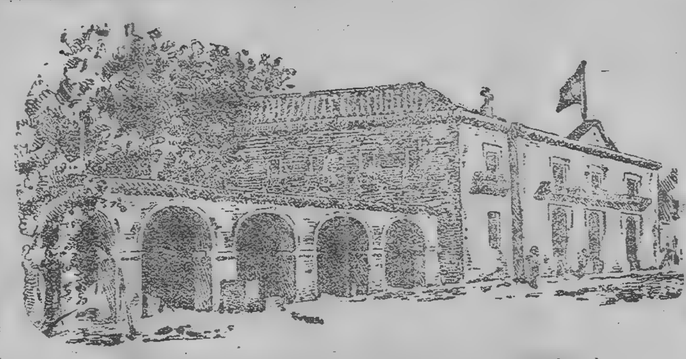

Casa llamada del Tribunal de Tuquegarao (Filipinas)

Instrumento con que el titulado ministro de Hacienda, Enrique Pacheco, hacía las incisiones del pacto de sangre á los del Katipunán

Mejoras necesarias

El gran número de *touristas* que por esta época nos visitan, buscan solaz y esparcimiento, haciendo diariamente excursiones á los pueblos comarcanos, con especialidad á los ribereños.

San Juan de Aznalfarache es uno de los sitios preferidos, por el sorprendente panorama que desde su altura se disfruta.

Raro es el día que no se encuentran en la esplanada que existe frente á la iglesia de aquel pueblo una ó dos familias que allí llevan la merienda y allí pasan gran parte de la tarde, atraidos, como hemos dicho, por el hermoso espectáculo que ofrece la contemplación de Sevilla y sus alrededores desde el parapeto de aquel terraplen.

No están los caminos cuidados con esmero, no obstante los desvelos del personal provincial de Obras públicas.

A la ilustración del digno jefe de carreteras provinciales, Sr. Escobar, no se escapará la importancia que para todos tiene el facilitar por todos los medios á los extranjeros y á las personas distinguidas de la Península que vienen á Sevilla á pasar la Primavera, el que puedan encontrar esas distracciones tan necesarias.

Por dicha nuestra, la capital andaluza se ve de año en año más concurrida durante los meses de Marzo, Abril y Mayo. Va siendo para los *sportman* de todos los paises, un punto de cita obligado la ciudad que es definida por un acreditado diccionario francés de este modo:

SEVILLE: *La plus belle ville d'Espagne.*

Siéntese tambien la necesidad de establecer un ramal de tranvías, no solo á San Juan de Aznalfarache, sino á otros pueblos de la ribera.

Seguramente, quien mas se beneficiaría con la realización de este proyecto que apuntamos, sería la empresa que explotase la instalación de dichos vehículos.

Por su parte, los alcaldes de San Juan, Coria, La Puebla, etc. etc., podrían contribuir en bien de los intereses de sus respectivas localidades, procurando otras comodidades á los expedicionarios.

Rodriguez Marin
Académico de la Española

El ilustre literato D. Francisco Rodriguez Marin ha sido elegido en la última sesión, celebrada el miércoles próximo pasado, individuo correspondiente de la Academia Española, en lugar vacante por fallecimiento del erudito escritor balear y notable historiador D. José María Quadrado.

La propuesta firmábanla D. Marcelino Menendez y Pelayo, D. José María de Pereda y D. Antonio María Fabié. Este último demostró gran interés en firmarla por ser el Sr. Rodriguez Marin sevillano, y para complacerle hubo de ceder su derecho el insigne D. Juan Valera que deseaba tambien hacerlo, así como el padre Mir, imposibilitado á su vez, por hallarse accidentalmente en Mallorca.

El autor insigne de *El sabor de la tierruca*, que aprecia en lo que valen los méritos del Sr. Rodriguez Marin, ha prometido á éste, como recuerdo, la medalla que Pereda usó mientras fué correspondiente, atención que muy justamente puede ufanar á quien con la pluma ha conquistado el primer puesto en la literatura sevillana contemporánea.

Nosotros que sentimos por Rodriguez Marín la admiración y el entusiasmo de una verdadera amistad, tenemos este su nuevo triunfo como propio, y le enviamos la enhorabuena de todo corazón.

EN SAN LORENZO

El Señor del Gran Poder

Como habíamos anunciado, esta mañana á las diez y media dió principio en la parroquia de San Lorenzo la solemne función que á expensas de los hermanos de la congregación de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, doña Carolina Valsapie y don D. José Espejo y Muñoz, se celebraba con motivo de la traslación á su nueva capilla de la imagen del Señor.

La comunidad de reverendos padres Capuchinos, invitada á esta función por los organizadores de ella, oficiaron la misa.

Despues del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el elocuente y virtuoso guardian de dicha comunidad, fray Diego de Valencina, que con la galanura de estilo y corrección de frases en él características, hizo una hermosa oración alusiva al solemne acto, ensalzando las virtudes de la caridad, los grandes y portentosos milagros que el venerado Cristo había obrado en los devotos que con absoluta fé habían acudido siempre ante su altar en demanda de protección y remedio de sus aflicciones.

Hizo una historia de todos los milagros, tuvo frases de elogios para la hermandad, que siempre, aun á costa de grandes sacrificios, sostenían el culto con gran explendor, procurando siempre que todos los actos que realiza sean dignos de ella y que nunca decaiga, sino por el contrario que vaya de día en día en aumento la fé y devoción que el pueblo de Sevilla tiene al Divino Redentor Jesus del Gran Poder.

Tambien tuvo períodos elocuentísimos en los que hacía ver que la fé es la base sólida en que descansa el bienestar de los pueblos y de las familias y que sin ella el desquiciamento de la sociedad vendría indudablemente, así es que el pueblo que cree en su Redentor y camina con fé contará siempre con la segura y feliz realización de aquello que se propone.

Pidió al Señor que se apiadase de la pobre España y que en un breve período hiciera que este pueblo, que tanto culto le rinde, viese tornar victoriosos á sus hijos de allende los mares, en donde luchan con los enemigos de su patria.

Terminado el sermón, continuaron los oficios, y cuando estos dieron fin se procedió al descenso del Señor, que fué colocado en un lujoso paso.

Inmediatamente se repartió la cera entre las hermanas y hermanos, organizándose la procesión en la forma que sigue: Primero, estandarte de la hermandad acompañado por dos agentes de órden público que llevaban velas encendidas.

Seguian al estandarte las hermanas, que en dos filas y con velas encendidas recorrieron las últimas naves de la iglesia desde el altar mayor hasta el Sagrario.

Antes que el paso del Señor fuera puesto en movimiento ya habían entrado las hermanas en el Sagrario á causa del número de estas y lo pequeño de la iglesia.

A continuación de las hermanas iban los niños, siguiendo á estos los demas hermanos, la bandera é insignias de la cofradía y el paso donde el Señor iba.

Detras de este y bajo palio iba el clero parroquial entonando solemne *Te-Deum Laudamus.*

El Señor quedó en el paso y en el centro de la capilla hasta por la tarde, que fué colocado en el camarín.

El templo era insuficiente á contener tantos fieles como en él había, sintiéndose un asfixiante calor.

A las dos y media de la tarde terminó la solemne ceremonia.

La real hermandad del Señor del Gran Poder merece plácemes por la buena organización que ha dado á las funciones celebradas.

Noticias locales

Parece ser que en el célebre asunto de *La Humanitaria* aun queda el rabo por desollar, como vulgarmente se dice.

Se asegura que los agentes de aquella cobran ó tratan de continuar cobrando las cuotas; y tambien se afirma que en breve se constituirá, con los elementos que aun quedan, una sociedad análoga titulada *La Humanitaria Sevillana.*

En el Gobierno civil se han recibido documentos en que se manifiesta lo que apuntamos.

Se han expedido los oportunos nombramientos á los letrados D. Luis Rubio y don Vicente Cordesara para que en Cadiz y Córdoba, respectivamente, puedan desempeñar el cargo de registradores de la propiedad.

El digno juez del distrito del Salvador, D. Francisco Fernandez Amaya, se encuentra completamente aliviado de su indisposición.

El día 1.º de Abril próximo se reunirán los socios de la Económica para tratar del proyecto de Exposición Nacional. Despues se convocarán á una junta magna á todos los elementos valiosos y fuerzas vivas de la provincia.

Ha llegado á esta capital, procedente de Cuba, el comandante de infantería D. Juan Andrade y Casos.

Se encuentra enfermo á consecuencia de una fuerte neuralgia el activo juez decano de los de Sevilla, Sr. Lezameta. Le deseamos alivio rápido y completo.

Ha regresado de sus posesiones de Monte-Palacio el senador don Francisco Ruiz Martinez, acompañándole el concejal de este Ayuntamiento señor Ternero. El exgobernador civil de Sevilla, señor Moreu, que ha pasado unos días en aquella colonia, regresó directamente á su residencia de Arjona.

De una choza situada en el sitio llamado Bujadillo, término de Las Cabezas de San Juan. robaron anteanoche dos cerdos que Rafaela Coto Velasco tenía amarrados con unas cadenas próximo á la choza que habita. La Guardia civil trata de descubrir y detener á los autores de este hecho. sin que hasta hoy hayan dado resultado práctico sus gestiones.

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira ha encontrado en la dehesa de Gandul á un sugeto de 70 años de edad, que dijo llamarse Felipe Rayo Sanchez. y que demostraba por sus ademanes y conversación tener perturbadas las facultades mentales. Tambien manifestó á los de la benemérita que era vecino de Sevilla y domiciliado en la calle Via-Crucis, núm. 7. deduciéndose de lo dicho por el Rayo, que este se hubiese ausentado de su domicilio, sin que su familia conozca su paradero. Dicho individuo fué conducido por la pareja á Alcalá, quedando detenido en el depósito municipal á disposición de la alcaldía, dándose conocimiento al señor Gobernador de la provincia, para que llegue el suceso á conocimiento de la familia del demente.

Tales son los apuros pecuniarios del ayuntamiento de Osuna, que no ha podido pagar nada por cuenta de atrasos, ni de lo corriente, á la compañía propietaria de la fábrica de electricidad, dando lugar á que ésta deje el pueblo á oscuras.

Solo por las calles de los barrios extremos, que aun se alumbran con petróleo, se puede andar de noche; el centro de la población está como boca de lobo.

Nos consta que no es el ayuntamiento quien tiene la culpa de tales tinieblas, sino las delegaciones que apremian y cobran por cuenta del contingente provincial. No hay forma de cuajar una peseta en las arcas municipales.

Están, pues, en Osuna como indica el título de una obrilla cómica: *Sin luz y á oscuras.*

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el miércoles 24 del corriente á la Habana; el *Ciudad Condal* llegó el mismo día á Colón; el *Panamá* salió el propio día de Veracruz para la Habana; el *Habana* llegó el jueves 25 á New York; el *Rabat* salió el mismo día de Barcelona para Málaga; el *Monserrat* llegó en la misma fecha á Barcelona; el *Buenos Aires* salió el viernes 26 de Barcelona para Cadiz; el *San Agustín* salió el martes 23 de Puerto Rico para la Habana; el *León XIII* salió el mismo día de Singapoore para Manila.

En la madrugada del 24 robaron un mulo en el término de Cazalla, y antes de pasadas las 24 horas se llevó á cabo otro robo de caballerías en la finca conocida por Lagar de D. Juan. Una cuadrilla de gitanos que vagaban por aquellos predios créese sean los autores de estos hechos. Los dos mulos robados en el Lagar de D. Juan pertenecen al vecino de Guadalcanal José Gordón Rivero. Estos escandalosos robos se repiten con tanta frecuencia, que para tener el ganado en los manchones va á ser necesario un guarda por cada una de las cabezas de ganado.

Una exposición curiosa y digna de que se imite el ejemplo ha presentado en el gobierno civil D. Francisco Tortolero Gutierrez.

Manifiesta dicho señor que traslada su residencia al Arahal con propósito de establecer allí una «Cocina Económica» para proporcionar algun socorro á las clases pobres.

A tal fin solicita se le autorice y se le recomiende al alcalde de dicha población para que le conceda algun local donde instalarla.

El Gobernador informará la solicitud favorablemente.

El gobernador civil de Huelva, Sr. Cano y Cueto, ha oficiado al de esta capital interesándole dé las órdenes necesarias para que el vecino de Sevilla D. Narciso Vazquez, dueño de la parcela núm. 57 que en término de Aroche ha de ser ocupada con la construcción de la carretera del Repilado á la frontera de Portugal, presente con la mayor urgencia en aquel gobierno los títulos de propiedad de la indicada finca, á los efectos que procedan.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha participado al Gobierno civil que el día 1.º de Abril próximo empezará á regir la tarifa especial temporal, valedera por un año, para el transporte de petróleo en pequeña velocidad.

Se ha recibido en el Gobierno civil para que se remita al juzgado municipal de Morón, el acta de defunción del soldado Pedro Muñoz Parejo, natural de ese pueblo. El infeliz soldado falleció el 3 del actual á bordo del trasatlántico *Buenos Aires*, en la travesía de la Habana á Puerto Rico. Pedro Muñoz no tenía equipaje, y en los bolsillos solo se le encontraron 10 pesetas, las cuales fueron entregadas al comandante de marina de Puerto Rico, junto con los demás documentos que tenía. Con las formalidades y solemnidad acostumbradas se le dió cristiana sepultura en el mar.

¡En paz descanse el modesto soldado sevillano!

Taurinas.—La Escuela Taurina que posee el exmatador de toros Manuel Carmona la piensa adquirir un conocido aficionado para dar en ella becerradas todos los domingos.

—El empresario de la plaza de Lisboa don José Acosta ha contratado al diestro *Quinito* por tres corridas que se verificarán en los meses de Mayo y Junio.

—El diestro Angel García Padilla tiene ya contratadas tres corridas en Sevilla, tres en Málaga, dos en Cadiz, una en Jerez, una en Bilbao, otra en San Sebastian y dos en Francia.

Procedente de Edimburgo es esperado en esta capital el honorable lord Robertson. Se hospedará con su familia en el hotel de París.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 247.258'32 pesetas, correspondiendo á rústica 30.514'08, á urbana pesetas 92.551'48, á industrial 51.931'23, á derechos reales 6.800, al impuesto sobre carruajes de lujo 5.894'37, á recargos municipales 29.933'63, á contribuciones indirectas 13.095'31 y á los demas recursos del Tesoro 636'20.

Anoche celebró sesión la Junta de Obras del río. Se acordó consignar en acta el reconocimiento de la junta hacia el diputado D. Tomás Ibarra, por haber conseguido se disponga el envío de 125.000 pesetas para las obras.

El Sr. Bermudez Reina presentó una proposición en la que entendiendo que una de las causas de que las inundaciones del Guadalquivir amenacen con una catástrofe á esta población, es el poco desagüe que tiene la ría con motivo de las obras hechas para mejorar la navegación, pedía que hsata que se empiecen las obras de defensa no se hagan nuevos encauzamientos, y sí solo solo sostener el calado de los 18 piés que se dice tiene dicha ría.

Despues de larga discusión fué desechada por mayoría de votos,

A petición del Sr. Bermudez Reina se acordó elevar á la superioridad dicha proposición.

Una desgracia

Al venir anoche de la venta de Guadaira guiando un carro el dueño de la misma, y al llegar al sitio conocido por la Palmera, se asustó la caballería que conducía al mencionado vehículo, emprendiendo vertiginosa carrera.

Al llegar á una de las cunetas del camino volcó, cogiendo debajo al aludido sugeto, que recibió varias heridas contusas en la región occipital y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Varios individuos que por dicho sitio pasaban condujeron al lesionado á la venta y avisaron al médico D. Emilio Romero, que le prestó los auxilios que su estado requería, pues el gran golpe que recibió, á mas de las lesiones indicadas, le produjo una conmoción cerebral.

Su estado es de algun cuidado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Otra vez el Panamá

París 28, 8 m.

En la sesión de ayer de la Cámara leyéronse los suplicatorios para procesar como comprometidos en los agios del proceso del Panamá á los diputados Maret, Boyer y Naquet.

Durante la lectura niégase la entrada en el salón á los periodistas.

Con el carácter de urgencia se elije una comisión para dictaminar sobre los suplicatorios.

Mientras dura la votación sábese que Saint Martin se ha presentado al juez instructor del proceso.

En los pasillos de la Cámara Maret y Boyer dicen que aceptaron de Artón á título de préstamo.

Otro suplicatorio.—Categorías de prevaricadores

Ha circulado el rumor de que en el Senado se ha presentado tambien suplicatorio contra el senador Levrey.

La comisión se ha reunido y exige aclaraciones que justifiquen el procesamiento, pues de lo contrario, rechazará el suplicatorio.

En el seno de la comisión declara el ministro de Justicia que procederá contra los delincuentes dividiéndolos en dos categorías: prevaricadores directos y prevaricadores que valiéronse de intermediarios.

Afirma que de los diputados actuales diez están comprometidos.

Reanúdase la sesión y el presidente declara que es imposible que la comisión dictamine antes de las diez de la noche.

Por 278 votos contra 246 se desecha la moción.

En el día de hoy, á pesar de ser festivo, se celebrará sesión.

Confírmase el suplicatorio del senador Levrey.

Se ha nombrado la comisión que ha de pedir aclaraciones antes de conceder el suplicatorio. Se reunirá el lunes.

Mr. Levrey niega que haya razón alguna para el suplicatorio.

Más sorpresas.—El expediente de Panamá

Mr. Barthon ha declarado en los pasillos de la Cámara, que se preparan grandes emociones. En los grupos nótase gran agitación.

Meline dice que antes de las vacaciones de Semana Santa el gobierno presentará íntegro el expediente de Panamá.

El dictámen.—Uno que quiere el proceso

A las diez reanudóse la sesión.

La comisión declaró que le era imposible dictaminar porque los documentos presentados requieren detenido exámen.

El diputado Boyer se defiende de los cargos que se le hacen y ante la espectación de la Cámara, pide se conceda el suplicatorio, pues desea limpiarse definitivamente de las manchas que le infaman.

Unos documentos que hacen falta y unas llaves que no parecen

El ministro de Justicia declara que es imposible presentar á la Cámara los documentos del expediente de Arton á causa de haberse llevado el secretario del juez las llaves del pupitre en que se hallan y ademas es imposible buscarlo por encontrarse en el campo.

Ruidosas protestas.

Dice ademas que el gobierno ha dejado al juez en completa libertad de acción.

El diputado Marck, procesado, protesta de su inocencia y quéjase del procesamiento sin pruebas.

Por 301 votos contra 228 se acuerda celebrar sesión el lunes y se levanta á las once de la noche.

Rochefort, el gobierno y los ministeriales

El batallador periodista de *L' Intransigent* dice que es imposible tolerar tanta farsa.

El gobierno afirma que la empresa del Panamá repartió dos millones de francos entre los acusados que pertenecen á la extrema izquierda.

Los ministeriales dicen que el jefe del gobierno Mr. Meline está decidido á lavar el honor de la República, caiga quien caiga.—*Rigalt*.

Lo de Creta

Despedida del duque de Esparta

París 28, 9 m.

Ha marchado de Atenas para ponerse al frente del ejército de Thesalia el príncipe Constantino, duque de Esparto.

La multitud le hizo una ovación delirante. En palacio cantóse un *Te-Deum*. Los reyes le despidieron conmovidos, abrazándole.

Le acompañan las princesas So[illegible] y [illegible]ría. Al embarcar encontró á su hermano el príncipe Jorge y la muchedumbre los aclamó dando vivas á la guerra.

León XIII mediador

Insistese en que el Papa ha ofrecido á los emperadores de Austria y Rusia su mediación para el arreglo de lo de Creta.—*Rigalt*.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 28, 9 m.

Evidencia que la toma de Imus es un hecho capital en la campaña contra la insurrección tagala.

Allí ponían los rebeldes toda su confianza.

Elogia á los generales Polavieja y Lachambre y á los que los han secundado.

"El Liberal"

Hablando de las declaraciones de Polavieja dice que á nadie quita ni quitará los prestigios y la autoridad que necesite para el cumplimiento de su misión.

A nadie erigiremos altares por carecer de vocación para sacerdotes, contentos de ser patriotas, no el inspirador civil de cualquier dictador futuro.

"El País"

Propone que el día 13 de Junio, segundo aniversario de la muerte de Zorrilla, se reuna en Burgos la asamblea de la unión revolucionaria.

En otro artículo dice que el partido conservador se descompone, se aniquila y muere de atonía.

La disidencia del Sr. Silvela fué el primer desprendimiento de importancia y que ahora surje otro más grave.

"El Tiempo"

Abundando en las anteriores ideas dice que el antiguamente fuerte y poderoso partido conservador se arranca poderosos elementos y tiene disgustados á los que le quedan.

Un día prescindió de nuestros amigos, otro del general Martinez Campos y ahora mal trata á Romero Robledo y acude á cualquier parte para cubrir bajas.

"El Nacional"

Ocupándose del bando del general Polavieja, lo califica de hermoso documento que la historia recogerá en páginas de oro.

Quien así procede emulando las glorias de capitanes eximios, ¿no podrá descender nunca á los regateos que le han supuesto sus admiradores fervorosos?

La toma de Imus

Más detalles

Madrid 28, 9-30 m.

Por la calma del viento limitóse el incendio á la mitad de la población.

Además de lo telegrafiado encontróse en Imus una fundición de cañones de bronce.

Cuando entraron las tropas acababan de salir los rebeldes, abandonando los muebles y ajuares completos,

Los prisioneros dicen que Aguinaldo había recibido refuerzos de Rosario, Naic y Malabon, completando 15.000 hombres.

Aguinaldo, viendo que llegaban tropas, incendió á Imus y fusilaba á los tagalos que abogaban por la paz.

Al presentarse las tropas, muchos se escaparon por los caminos de Paroig y Pateros, desertando de la rebelión.

Confírmase que el general Lachambre ordenó que se pusieran en libertad á los prisioneros de Anabo é Imus que fueran al campo insurrecto á propalar la noticia de que las tropas llegaban dispuestas á perdonar.

Lachambre escoltado por algunos voluntarios y dos sargentos de la benemérita se dirigió á Bacoor, embarcándose en el vapor *Isla de Cebú*, en el que regresó á Manila para conferenciar con Polavieja.

El general Sarralde salió de Bacoor para Binigayan y el general Barraquer tomó sin resistencia el puente del Zapote, terreno sembrado de trincheras enormes, que fueron abandonadas por los rebeldes.

En la toma de Bacoor se distinguieron los voluntarios ilocanos.

Hiciéronse 18 prisioneros y se prrsentaron 62 mujeres y 73 niños.

En todas nuestras victorias el enemigo ha huido á la desbandada.

Las huestes de Aguinaldo están desmoralizadas.

De Cuba

Madrid 28, 10-10 m.

Dicen de la Habana que el general Weyler continúa en Sagua.

Al regresar el general Linares á Jiguaní encontró al enemigo atrincherado en Remanganaguas, batiéndolo y matándole nueve hombres.

Nuestra columna tuvo al teniente D. Ramón Ferrer y á nueve soldados heridos.

En otros encuentros mataron nuestras tropas 48 rebeldes y tuvieron tres muertos y cinco heridos.

Los rebeldes presentados últimamente han sido 23.

Primo de Rivera

Madrid 28, 10-15 m.

Al embarcar el marqués de Estella en Barcelona, telegrafió al ministro de la Guerra rogándole que saludara á los reyes, á la familia real y al gobierno, significando su único deseo de sacrificarse en bien de la patria.

El telegrama acababa con las siguientes palabras:

«Dios me ayude en tan espinoso cargo.»

Grecia y Turquía.—Bloqueo

Madrid 28, 10-25 m.

Parece con[illegible]rmarse que para impedir un choque entre Turquía y Grecia, y á petición de Inglaterra, han decidido las potencias bloquear el Pireo, Corinto, Salónica y otros puertos, á condición de que Inglaterra entrará en el concierto europeo para el bloqueo de Creta.

Combinación en Marina

Madrid 28, 10-40 m.

El vicealmirante de la armada Sr. Mariño ha pasado á la reserva.

Con tal motivo ascenderán á vicealmirante el Sr. Requera; á contralmirante el Sr. Cámara; á capitan de navío de primera el Sr. Lasaga; á capitan de navío el Sr. Camargo; á capitan de fragata el Sr. Blanco.

Indícanse al Sr. Bermejo para jefe de escuadra: al Sr. Lasaga para jefe de marina en Lóndres, y al Sr. Camargo para comandante de marina en Manila.

El 1.º de Mayo

Madrid 28, 10-50 m.

Los socialistas han acordado reunirse para merendar el día 1.º de Mayo.

La fiesta se verificará en los Viveros y se escotará á 2 pesetas.

Concurrirán muchos socialistas.

Para la corrida

Madrid 28, 12-30 t.

Aunque la tarde se presenta desapacible, hay gran animación en la calle de Sevilla, agolpándose mucha gente en el despacho de billetes para la corrida de esta tarde.

Se lidiarán seis toros de D. Felipe de Salas, siendo estoqueados los cuatro primeros por *Parrao* y los dos últimos por *Guerrerito*.

Un despacho oficial

Madrid 28, 12-45 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que practicando reconocimientos por la provincia de Matanzas hicieron nuestras tropas al enemigo seis muertos.

En otros reconocimientos practicados por la columna Lealtad batió ésta á varios grupos en la travesía de Lomas de Pacherate (Habana) haciendo nueve muertos.

La columna tuvo cuatro heridos.

El batallón provisional de Baleares batió á una partida en Pedroso, haciéndole cuatro muertos y tres heridos, por cuatro heridos en las tropas.

En otros reconocimientos por Habana tuvo el enemigo 12 muertos.

El general Godoy, reconociendo la zona comprendida entre los ríos Sabado y Buyanatege, hizo ocho muertos á los rebeldes y entre ellos el cabecilla Juanelo Diaz.

El batallón de Valladolid, en Santa Teresa, hizo un prisionero y tuvo varios heridos.

Se han presentado diez rebeldes con armas y tres sin ellas.

Mercedes Rigalt

Madrid 28, 1 t.

En el concierto que esta tarde ha de celebrarse en el teatro del Príncipe Alfonso, se despedirá del público madrileño la eminente artista señorita Mercedes Rigalt.

Tocará la Fantasia Húngara, de Listz, y una balada de Chopin.

La Sociedad de Conciertos entregará á la señorita Rigalt el título de socia honoraria, ofreciéndola además una valiosa alhaja como recuerdo de los tres conciertos en que ha intervenido.

La señorita Rigalt marchará mañana en el exprés á Barcelona.

Antes de partir volverá á tocar en palacio.

Deportados filipinos.—Las señoritas toreras

Valencia 28, 2-30 t.

En el correo de Barcelona han llegado 14 deportados filipinos.

Se les ha ofrecido una comida en la estación.

Esta tarde saldrán para Cadiz.

El tiempo es hermoso.

Hay mucha animación para la corrida de esta tarde.

Trabajarán las señoritas toreras.—*Guix.*

Lo de Puerto Rico

Madrid 28, 3 t. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Puerto Rico, cuyo texto es el siguiente:

«La partida sigue activamente perseguida.

»El país le es hostil.

»Los autonomistas incondicionales y los reformistas se han presentado al capitan general, haciendo fervorosas declaraciones de españolismo y ofreciendo su concurso para todo.»

Un banquete

Madrid 28, 3-20 t.

Dicen de Cartagena que anoche se celebró en el hotel de Francia de aquella capital un banquete en honor del Sr. Perez Casas, músico mayor de alabarderos en virtud de recientes oposiciones.

El banquete fué organizado por la prensa de Cartagena.

La tarde en Madrid

Madrid 28, 3-40 t.

La familia real asiste al concierto del Príncipe Alfonso á pesar de lo desapacible de la tarde.

Tambien se dirige un gentío inmenso hacia la plaza de toros.

Otras noticias de Grecia

Madrid 28, 4 t.

Dicen de Atenas que anoche zarpó el yate del príncipe heredero.

Este tomará posesión del mando de las fuerzas en Tesalia hoy mismo.

En Grecia sigue reinando gran entusiasmo.

Opinión sobre Puerto Rico

Madrid 28, 4-30 t. (Urgente.)

Un personaje ministerial me ha dicho que la algarada de Puerto Rico la han producido los laborantes de la junta de Nueva York.

Agregó que algunos individuos naturales de Puerto Rico y residentes en Nueva York se supone que han tomado dinero de la junta separatista cubana, y tenían necesidad de justificar su inversión.

El gobierno y la diplomacia

Madrid 28, 5 t. (Urgente.)

El gobierno ha telegrafiado á nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, diciendo que el suceso de Puerto Rico carece de importancia y añadiendo que se ha producido con el solo objeto de alarmar á la opinión.

Noticias de enfermos.—Un entierro

Madrid 28, 5-10 t. (Urgente.)

He hablado con el doctor Cervera, que sigue asistiendo al administrador de *La Justicia*, Sr. Meca.

Sigue la gravedad de éste,

Se han acentuado los síntomas de embolia.

Esto agrava el estado del enfermo.

El señor Ferreras continúa mejorando.

El entierro del señor Tello ha estado muy concurrido.

Han asistido la mayor parte de los periodistas madrileños.

Cánovas y Blanco.—Optimismo fusionista

Madrid 28, 5-20 t. (Urgente.)

Han continuado los comentarios sobre la visita hecha ayer por el general Blanco al señor Cánovas.

Se le concede mucha importancia.

—Los liberales siguen dudando que se abran las Córtes.

Un fusionista muy caracterizado apostaba hoy á que antes de la jornada veraniega de la corte será poder el partido liberal.

Concierto

Huelva 28, 5-30 t.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Colón un concierto por la Sociedad Unión Artístico-Musical Onubense, ejecutando un variado programa.

El público, que era muy numeroso y distinguido, aplaudió mucho á los artistas.
Las plateas estaban ocupadas por bellas señoras y señoritas.
La fiesta resultó muy agradable.—*El corresponsal.*

Se acabó la partida

Madrid 28, 5-40 t. (Urgente.)

Un reciente despacho oficial de Puerto Rico dice que se han presentado tres individuos y han sido cogidos 22 de la partida de Yanco.
Los demás huyen dispersos y perseguidos.
En el resto de la isla la tranquilidad es completa.

Ultimas noticias de Filipinas

Madrid 28, 6 t. (Urgente).

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila diciendo que se comenta mucho el ulterior desarrollo de la rebelión.
Parece incuestionable—añade el despacho—que las recientes victorias de nuestras armas harán fracasar las conjuraciones en otras provincias.
Menudean las presentaciones y se anuncian muchas.
Entre los rebeldes cunde el desaliento.
Muchos creen terminada la parte mas dura de la campaña.
Dúdase que sobrevengan rudos combates.
El general Polavieja se preocupa de la persecución de las bandas dispersas, que realizará con actividad, acumulando fuerzas.
Aumentan la confianza y el entusiasmo, incluso entre aquellos que eran desconfiados ó excépticos.

Manifestación entusiasta

Madrid 28, 6-20 t. (Urgente.)

En Manila se ha celebrado hoy una grandiosa manifestación en honor de los generales Polavieja y Lachambre.
Los ayuntamientos de la provincia, presididos por el gobernador Sr. Luengo, comisiones oficiales y funcionarios en masas formidables, con músicas, estandartes y banderas formaron la manifestación.
El general Polavieja sigue mejorando.
Está limpio de fiebre.
Una comisión de los manifestantes saludó á los generales felicitándoles por el triunfo de nuestras armas.
Polavieja muy emocionado, contestó agradeciendo el amor que demostraban á la patria, y á los reyes, encargando que trabajaran por España y cooperaran por la pacificación del archipiélago.
La manifestación se disolvió, dando vitores á España, á los reyes y á los generales

Miscelánea

Madrid 28, 6-30 t. (Urgente.)

La prensa de París dedica á España muestras de simpatías con motivo de la toma de Imus, elogiando la conducta de nuestro valeroso ejército.
Discútese la conducta observada por el gobierno francés en la cuestión del Panamá.
Insístese en que el general yankée Hoodfort será nombrado consul de los Estados Unidos en la Habana.
Despues se le nombrará ministro en Madrid para reemplazar á Taylor.

Toros en Madrid

Madrid 28, de 5 á 6-30 t. (Urgentes.)

Se lidian seis reses de la ganadería de Salas.
El primero se llamaba

Caballero

Era negro bragao y por sus primeros hechos bueyancón.
Acosado por Molina acepta un puyazo.
Los picadores mojan tres veces más.
Parrao se adorna en los quites y oye palmas.
Muere un caballo.
Cambiado el tercio, el *Americano* hace una salida en falso y clava luego medio par, saliéndose de la suerte.
Mancheguito pone un par á la media vuelta. El toro está receloso y buscando el bulto.
Americano pone luego un par regular.
Parrao viste traje verde y oro.
Pasa al de Salas y sufre algunas coladas peligrosas.
Trastea con algun movimiento y trata de recoger al bicho.
En cuanto cuadra, lía y aprovechando entra á matar desde largo, metiendo el estoque algo bajo y saliendo desarmado.
El toro dobla.

Tabernero

Así se llama el segundo.
Es castaño.
Con blandura, pero con alguna voluntad al propio tiempo, toma seis buenos puyazos que le aplican *Chano* y Molina.
Vega clava un par y medio buenos al cuarteo, y *Sevillano* pone uno bueno tambien.
Parrao comienza la faena y sufre una colada.
Da otros pases apresuradamente y receta media estocada baja y pescuecera que acuesta al toro. (Pitos.)

Portado

El tercero, que tenía ese nombre, era negro zaino.
Recargando toma seis puyazos.
Muere un caballo.
Zoca y *Mancheguito* ponen tres pares regulares.
Parrao, despues de una faena movida, da un pinchazo sin soltar.
Luego mete una estocada algo atravesada.
Descabella al primer intento.

Panadero

El cuarto era negro zaino.
Parrao lancea, dando cuatro verónicas, con algun movimiento de pies.
El toro arremete á los de á caballo, con gran bravura, poder y nobleza, dando tremendas caidas.
Toma hasta diez puyazos y mata cuatro caballos.
La plaza está convertida en un herradero.
El picador Molina gana muchos aplausos en varias puyas de primera.
Sevillano clava un par de castigo.
Vega pone medio.
Repite *Sevillano* con uno bueno.
Parrao pasa de léjos, sin parar y desconfiado.
Mete un pinchazo y sufre luego una colada.
Despues mete una estocada algo delantera y caidita.
Intenta el descabello.
Primer aviso.
Acierta el descabello y acaba por estarde.

Edición de hoy 29

Alarma en el vapor "Margarita"

Al regresar ayer á las seis de la tarde de su viaje á la Puebla y Coria el vaporcito de la compañía Camacho que presta servicio entre el citado punto y Sevilla, navegando por el sitio conocido por los Gordales, cerca ya del muelle, ocurrió un lamentable suceso que pudiera haber tenido consecuencias funestísimas.
El hecho, segun versión de los pasajeros, que en número de mas de 50 ocupaban el citado vapor, ocurrió como sigue.
El maquinista notó que la presión de la caldera crecía por momentos, y abrigando el fundado temor de una próxima explosión, acudió á la válvula de seguridad, la que á pesar de los inauditos esfuerzos que por abrirla hizo, no le fué posible conseguirlo.
En vista de que el peligro se hacía cada vez mas inminente, desistió de su propósito de dar escape al vapor, y comenzó á desalojar la hornilla de fuego, el que, en su precipitación, tuvo que arrojar al pavimento de madera de delante de la caldera, por no perder tiempo, precioso en aquellos momentos de angustia, en trasportarlo á parte segura.
Por razón natural, el pavimento comenzó á arder, y libre ya de carbón la máquina, evitado el primero de los peligros, apareció el segundo.
Entonces el maquinista subió á cubierta y á grandes voces comenzó á pedir auxilio gritando al capitan que atracara á tierra al propio tiempo que pedía agua.
El pasaje, que hasta aquel momento ignoraba lo que ocurría, al escuchar las voces de alarma del maquinista, fué presa del espanto que es de suponer y muchas de las señoras que lo componían se desmayaron.
Una pareja de la Guardia civil que viajaba en el vapor hizo dos disparos con sus carabinas pidiendo auxilio.
El patrón se negaba á atracar en tierra alegando que no tenía donde hacerlo, y en estos momentos de verdadera incertidumbre y aflicción, la caldera falta de calor hizo parar el barco.
Uno de los pasajeros se quitó la blusa y las botas y se tiró al agua. Los demás se disponían á imitarlo aligerándose de ropa, y gracias á la energía con que una pareja y un cabo de la Guardia civil y el patrón del barco intervinieron, se pudo evitar que realizaran sus propósitos.
Por fin, despues de trabajos inauditos por parte de todos, se atracó en un espigón de los que están próximos al Tamarguillo, donde los pasajeros desembarcaron, aunque con gran trabajo, renaciendo la tranquilidad y considerándose nacidos otra vez, pues segun algunos de ellos nos han asegurado fué inmenso su pavor.
Entre los pasajeros que venían en el *Margarita* figuran personas conocidísimas, de las que recordamos á los Sres. D. Ramón Sicilia y familia, D. Manuel Sales y Ferré y señora, doña Carolina Galan, D. Diego de León Sotelo é hijos, D. Angel García con sus sobrinos, los hijos del concejal Sr. Díaz y otros muchos.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon ayer 56 gallos, concertándose 14 quimeras.
Estas dieron principio á las doce de la tarde en la forma siguiente:
1.ª Dos jacas de cuatro y media onzas. Apuestas 25 pesetas.
Una ceniza, de Salvador, y otra colorada, de Juan Dulce.
Fueron dos gallos medianos é hicieron tablas.
2.ª Dos jacas de tres y media onzas, tuertas, una gira, de Joselito García alias *Pone*, con una colorada, de Juan Dulce, ganando *Pone* las 25 pesetas que se apostaron por haber huido su contraria.
3.ª Dos jacas, una de tres y diez y media, tuerta, de Juan Dulce, ceniza, con una de dos vistas, de tres y nueve, tambien de Joselito García, el cual fué vencedor como en la quimera anterior.
Se pusieron 25 pesetas.
4.ª Dos pollos de tres y cinco y media y 19; uno colorado, de Juan Dulce, con otro de la misma pluma, del *Bello*.
Despues de una lucida quimera ganó el de Juan Dulce.
5.ª Dos pollos de tres y nueve y 18.
Un colorado de Carbajo con un giro de Guerrero.
Despues de una buena quimera, ganó el de Carbajo las 15 pesetas.
6.ª Dos jacas de cuatro y cinco; una colorada de Juan Dulce y una ceniza de García.
Dulce ganó las 15 pesetas que se apostaron.
7.ª Joselito García (a) *Pone*, soltó un pollo de nueve onzas con 20 milímetros, que vestía ropa canela con vistas blancas. Este fué el gallo de la jornada de ayer: entró ganando 20 á 4 y en este estado recibió un puyazo del que resultó volcado: cambió el dinero hasta ponerse á ocho en contra, pero el pollo del *Pone*, muy inglés, muy duro y con muchos pies y muy bueno, dió fin de su adversario.
Se apostaron 10 pesetas.
8.ª Dos jacas de tres y 13 y media, una gira de *Piti* con una *gallina* de Ramirez, ganando el *Piti* las 15 pesetas.
9.ª Dos pollos de tres y siete y media y puya 19, uno *jabao* de Carbajo con otro de la misma pluma del maestro albañil, ganando Carbajo las 10 pesetas de apuesta.
10. Dos pollos de tres y 10 y media y puya 17, uno *jabao* de Ramirez con otro de la misma pluma del *Quino*. Ganó este las 10 pesetas que se peleaban.
11. Dos jacas de tres y ocho y media, una colorada de Luna con otra *gallina* de Melo, ganando la de este. La apuesta fué de 10 pesetas.
12.ª Dos pollos de tres y nueve y puya 19. Apuestas de diez pesetas. Uno colorado de Carbajo con otro de la misma pluma de Luna.
Ganó el de Carbajo.
13.ª Dos pollos de tres y once y media y 19 de puya. Uno cenizo de Luna con otro melado del *Maestro Albañil*.
Ganó el *Maestro*. La apuesta fué de 10 pesetas.
14.ª Dos pollos de tres y cuatro y puya 18. Uno colorado de Obita con otro de la misma pluma de Luna.
Ganó Obita. La apuesta fué de 10 pesetas.

EN EL CIRCULO EDUCATIVO REPUBLICANO

Anoche se celebró en ese centro la velada literario-musical que habíamos anunciado y resultó lucidísima.
El salón estaba completamente lleno y entre la concurrencia figuraban muchas hermosas señoritas.
El programa, que por su mucha extensión no publicamos, fué ejecutado con general beneplácito, siendo muy aplaudidas las señoritas de Peralto, Fernandez de la Bandera, Areales y Acebes y los señores Diaz Martín, Lopez Silva, Fería, Olmedo, Serrano, Enriquez, Peral, Olivera, Marín, Ariznavarreta y Espinosa.
A petición del público cantó diferentes composiciones y fué muy aplaudida la bella señorita Lola Calzado.
Tambien tomó parte en la agradable fiesta el niño Sanchez, que como el público sevillano sabe, es una notabilidad en el redoblante.
La velada resultó muy amena.

Tiro de pichones

La tirada que la sociedad de Tiro de pichones celebró ayer tarde, resultó brillante.
Asistieron los socios Sres. Camino (don Manuel, D. Basilio y D. Hilario), Ciaurriz, Parejo, Machuca y Diez.
Se tiraron seis piñas, que fueron ganadas respectivamente por los señores Camino (D. B.), Ciaurriz, Machuca, Diez y Camino (D. M.), que tambien ganó la más importante de diez pájaros, tirada en cuarto lugar.
La fiesta estuvo muy animada y terminó á hora muy avanzada de la tarde.

Noticias locales

Ayer por la mañana se celebró con gran solemnidad en la parroquia del Salvador, la función principal en honor de Nuestro Padre Jesús de los Desamparados, ocupando la cátedra sagrada el Sr. Romero Gago, canónigo de la catedral, el que expuso á los fieles larga relación de los milagros efectuados por el Señor en devotos de la advocación antes dicha.
Su Divina Majestad estuvo de manifiesto en el altar de plata durante la función.
Tocóse la misa de Eslava por una brillante orquesta de profesores, la que al ofertorio ejecutó escogidos números.
A la función, que terminó á las dos y media de la tarde, concurrió un número extraordinario de fieles.

Con motivo de un suelto que publicamos hace dos ó tres días, referente á molestias causadas por los agentes de la empresa recaudadora del impuesto de cédulas personales, á un vecino de la calle Alhóndiga, hemos recibido hoy una carta firmada por D. Antonio Bellón Moreno, empleado de la citada empresa explicando lo ocurrido con aquel señor y negando que se le haya causado molestia alguna, pues no debe llamarse así al ejercicio de un derecho de la empresa repetida.
Sin meternos á dilucidar si en aquel caso se practicó ese derecho sin extralimitación alguna, consignamos lo que nos expone nuestro comunicante y á continuación insertamos las siguientes líneas:
A D. Juan Campo y Campo, que paga cinco duros de alquiler al mes, y tiene 5.000 reales de sueldo, le exije la empresa de cédulas una de sétima clase.
Dicho señor nos manifiesta que á su debido tiempo fué á proveerse de la que le corresponde, de novena clase.
Hoy le conceden que la saque de novena, pero pagándola triple.
Dicho señor está dispuesto á probar que ha solicitado en tiempo oportuno la cédula que le corresponde y que no se la quisieron dar entonces.

En el teatro Cervantes se verificó anoche la anunciada función organizada por varios aficionados con un objeto benéfico.
En gracia á ello y á otras consideraciones, solo diremos que el éxito no estuvo á la altura de los excelentes deseos que á todos animaban.
Solo la linda aficionada Luisa Sainz probó nuevamente las grandes aptitudes que la adornan.
Fué muy aplaudida.

Hoy se efectuará en la dehesa «La Coronela», el tentadero de reses bravas de la ganadería del Sr. D. Luis Gamero Cívico.
Con este motivo han salido para dicho punto varios de los amigos del ganadero entre los que figura el diestro *Guerrita*.

En Morón reina gran entusiasmo por haber sido colocados un centenar de obreros en las carreteras dependientes de la jefatura de Obras públicas, cuya actitud en este período de crisis es muy digna de aplausos.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de don Manuel Villalobos, titulado *Salud*.

Ha sido confirmada la noticia del fallecimiento del conocido pirotécnico D. Eduardo Gallo, acaecida en Córdoba, donde había ido hace pocos días para hacer varios encargos.
(D. E. P.)

Procedente de Ecija ha llegado á esta don Manuel Fernandez Pintado.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Duque una función á beneficio del popular actor D. Juan Espantaleón.
Se pondrán en escena el drama de Echegaray *Lo sublime en lo vulgar* y la comedia en dos actos *Los Hugonotes*, en la que tomará parte el beneficiado.

UN ROBO

La familia que habita en la casa calle Boteros núm. 17, salió anoche con ánimo de dar un paseo, dejando la puerta de la calle cerrada con llave, como acostumbraba á hacer en ocasiones análogas.
Al regresar del paseo encontraron la puerta abierta y sospechando hubiera alguien dentro de la casa, avisaron al sereno.
Personados en dicho sitio el inspector de policía Sr. Cleman y el comandante de los serenos, se procedió á registrar la casa sin resultado.
La familia notó la falta de diez duros en calderilla y cuatro en plata que habían dejado sobre una cómoda: y de varios muebles que aparecían descerrajados faltaban cuatro mantones, cuatro pares de pendientes, una cadena y otros efectos que no pudieron precisar en el momento.
Se avisó al juzgado de guardia, que estuvo en el lugar del suceso, procediendo á la instrucción del sumario.
La policía sigue la pista de los *cacos*.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Lo de Panamá

París 29, 12-50 madrugada.

Se da como cierto que mañana se pedirá el procesamiento de 13 diputados y senadores.
La comisión oyó en la sesión última á los ministros.
En la Cámara ha habido gran animación.
Dícese que es preciso terminar pronto este asunto.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Toros en Madrid

(FINAL DE LA CORRIDA)

Madrid 28, 6-30 t. (Urgente.)

Ginete

Negro, grande y cobarde fué el quinto de la corrida y primero de los de *Guerrerito*.
Acosado por los piqueros, llegó á tomar un puyazo.
Entre *Mazzantinito* y Malaver le ponen cuatro pares de los de fuego.
Guerrerito, con traje verde y oro, hace una faena confiada parando mucho, para un pinchazo y una estocada baja, entrando bien.

Portero

Fué el último de la corrida, de pelo castaño.
A cambio de seis varas mató dos caballos.
Guerrerito estuvo muy bueno en quites.
Despues tomó los palos para dejarlos otra vez, por las condiciones del bicho.
Malaver y *Manzzantinito* cumplen y *Guerrerito*, con alguna desconfianza, y desde lejos, hace una faena aburrida, á la siguieron varios pinchazos, algunos intentos de descabello y una *dolorosa*. (Pitos.)

Resúmen

El ganado desigual.
Parrao bien en quites y desgraciado hiriendo.
Guerrerito tampoco ha estado afortunado en la hora suprema.
Ambos han demostrado deseos de agradar.
En banderillas, *Sevillano*.
De los picadores, *Chano* y Molina.
La entrada buena.

Las señoritas toreras

Valencia 28, 7 n.

Las *señoritas toreras* han lidiado esta tarde cuatro toretes de Sapina.
Lolita y Angela han estado muy bien en banderillas y en la hora suprema.
Angela mereció la oreja del último becerro.
Lolita rejoneó un bicho, matándolo de un bajonazo.
La plaza estuvo llena.—*Guix.*

Novillos en Bilbao

Bilbao 28, 7-10 n.

Se ha celebrado la novillada anunciada para hoy.
Las reses de Quintana resultaron bueyes.
El cuarto fué fogueado.
La *Guerrita* toreó mal y pinchó mucho.
Fué *obsequiada* con una serenata de pitos.
Naverito, que debutaba en esta plaza, gustó bastante con el capote.
Tambien fué ovacionado en los saltos de la garrocha y al trascuerno.
En la hora suprema estuvo muy bien.
Al terminar la corrida fué sacado en hombros.—*Perdigón.*

Otra corrida

Barcelona 28, 7-30 n.

La novillada celebrada esta tarde ha resultdado buena.
Na ha habido picadores.
Carbanerillo mató al primero de dos estocadas.
Paraito despachó al segundo de un volapié, tirándose bien, y despues de media estocada.
Un capitalista salta al ruedo y pone banderillas al tercero.
Carbonerillo hace una faena larga y despacha de tres medias estocadas.
El cuarto bicho desarmó á *Paraito*, dándole un varetazo.
Toma los trastos *Carbonerillo* y mata al animal de modo regular.
Estos chicos prometen ambos.
Los novillos han sido grandes y bravos.
La entrada muy buena.—MENCHETA.

Toros en Lisboa

Lisboa 28, 7-50 n.

Los toros lidiados hoy en esta plaza han sido regulares.
El rejoneador caballero Oliveira ha sido muy aplaudido.
Reverte muy bien toreando de muleta.
Banderilleando al quinto bicho escuchó muchos aplausos por su magistral faena.
A petición del público banderilleó al octavo al quiebro, de modo superior, siendo ovacionado.
La entrada, un lleno.—*Fiastol.*

De Filipinas

Madrid 28, 9 n.

Un telegrama de Manila dice que aumenta constantemente la llegada de rebeldes para acojerse á indulto.
Tambien en muchos pueblos se inicia el regreso de los que emigraron á la rebelión.
Los movimientos de avance solo se han interrumpido el tiempo preciso para dar descanso á las tropas.
Mañana se reanudarán marchando sobre San Francisco de Malabón.

La Epoca

Madrid 28, 10 n.

La Epoca confirma lo que telegrafiamos ayer sobre la aplicación de las reformas de Cuba y sobre la apertura de las Córtes.
Tambien confirma que el general Blanco se muestra muy ofendido por las declaraciones que el corresponsal de *El Imparcial* en Filipinas atribuye al general Polavieja.
Despues hace resaltar la campaña de ciertos periódicos en favor de Polavieja, olvidándose de las brillantes operaciones que ha realizado Lachambre.

Las criadas de servir

Madrid 28, 10-30 n.

En el Centro socialista se ha celebrado el anunciado *meeting* de criadas de servicio.
Han asistido 62.
Hablaron dos obreros socialistas, recomendando á las *menegildas* que se asocien formando una agrupación para mejorar la clase.
Los oradores describieron los sufrimientos de las criadas y las exigencias de los amos, recomendando á aquellas la propaganda de unión y añadiendo que se las convocará á otra reunión.
El órden en la de hoy ha sido completo.

La huelga en Manresa

Barcelona 29, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Telefonean de Manresa diciendo que reina tranquilidad en la población.
El teatro está muy concurrido de obreros, que celebran un *meeting*.
Confíase en la sensatez de los trabajadores.
La adopción de precauciones, entre ellas el aumento de la Guardia civil, obedece al deseo de garantir la libertad de los que trabajan.
Las fábricas reanudarán hoy sus interrumpidas tareas, si bien haciendo menos telares y dando menor jornal.
Aunque esta no es una solución satisfactoria, aliviará al menos la situación.—MENCHETA.

Oficial de Filipinas

Madrid 29, 1 madrugada. (Urgente).

Dice así el último despacho oficial de Manila:
«Ha sido disuelta la partida de Marín Luque.
»Los rebeldes, en su huida, incendiaron el poblado de Santa Cruz, no respondiendo los pueblos de la isla á las excitaciones de aquéllos.
»A consecuencia de la última operación, avanzan las fuerzas de la línea del Zapote al río Imus, retirándose la artillería.
»Frente á Binacayan una brigada de marina se ha tiroteado con el enemigo.
»Tuvimos un muerto y seis heridos.
»Queda un batallón guardando el paso.
»Polavieja aliviado.»

Blanco y Polavieja

Madrid 29, 1-20 madrugada. (Urgente.)

El general Blanco no disimula el profundísimo disgusto que le han causado las declaraciones de Polavieja que publicó *El Imparcial*.
Afirma que Polavieja no ha hecho mas que secundar el plan que él trazó.
Duélese de carecer de condiciones oratorias para plantear las cuestiones relacionadas con la insurrección de Filipinas, y vindicarse ante las Córtes.
Varios amigos de Blanco afirman que apenas llegue á Madrid Polavieja planteará aquel la cuestión, particularmente para saber si éste se ratifica en las declaraciones publicadas por *El Imparcial*.

Ascensos aplazados.—Lo de Puerto Rico

Madrid 29, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Han sido aplazados los ascensos de los generales Jaramillo y Ríos.
—Considérase extinguida la partida de Puerto Rico.

Dimisión.—Recepción y banquete

Madrid 29, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar me ha dicho que en el correo llegado ayer de Cuba ha recibido la dimisión del gobernador de la Habana Sr. Porrua.
—En la legación de la República dominicana se han celebrado un banquete y una recepción.
Asistieron los ministros á excepción de los señores Cánovas y Linares Rivas.

Ultimas noticias

Madrid 29, 3-10 madrugada. (Urgentes.)

Dicen de Manila que aumenta la desmoralización de los soldados.
Estos ansían pelear.
El general Lachambre marchará con sus fuerzas sobre Santa Cruz y San Francisco.
Créese que solamente en estos puntos se defenderán los rebeldes, que entregarán á Noveleta y Cavite Viejo.
Dícese que ha sido tomado Binacayan.

Quisicosas

A medida que habla Artón,
agrávase la cuestión
célebre de Panamá;
y hace denuncias sin fin
y han preso hasta á San Martin
¡Jesús, qué *bárbaridá!*
Aunque, á fin de conocer
por qué se hubo de prender
á aqueste santo varón,
á Artón llegué á preguntar,
solo pude averiguar,
que está preso por *Hartón*.

—

Una mujer en Valencia
dió á luz en un solo día
tres chicos como tres toros
y se quedó tan tranquila.
Añade el corresponsal
que trasmite esta noticia,
que tiene de otros tres partos
esta valenciana misma
seis chicos, que con aquellos,
resultan ya nueve crias.
Si es verdad aquel adagio
de que toda criaturita
trae al nacer una hogaza,
ved cómo ya la parida,
á más de los nueve chicos,
tiene una *panadería*.

—

Señor Rodriguez Marín:
ese profundo saber
de su *amigo* el *Bachiller*
encontró algun premio al fin:
La Academia, cuerdamente,
se le ha distinguido ya
con el título de Académico correspondiente.
Mi enhorabuena cumplida
por tan elevado honor,
de otros muchos precursor;
y Dios le conceda vida
y salud, para que pueda,
de ruin envidia á despecho,
ostentar sobre su pecho
la medalla de Pereda.

CURRO.

EN LA CUARTA PLANA:
Los mercados.—Modas.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

Los mercados

Reina más animación en el mercado de trigos, del que se han vendido algunas partidas á mejores precios que en la semana anterior, pues que se han vendido de 57 á 64 reales fanega. En cambio las cebadas, de las que se hacen pocos pedidos en atención á utilizarse ya bastante los pastos expontáneos para el sostenimiento de los ganados, han tenido alguna baja, vendiéndose de 28 á 31 reales fanega. Por iguales causas que las señaladas anteriormente han sufrido alguna baja las habas, habiéndose pagado las partidas vendidas á 48 y medio reales.

Las necesidades de la siembra del maíz ha originado más animación en este mercado, que se ha traducido en una pequeña subida, siendo el precio corriente de este cereal de 29 á 31 reales fanega.

No hay que señalar ninguna variación en el mercado de aceites con relación á la semana anterior. Hay escasa demanda en este producto, y muy pocas entradas, pues en la semana no se han presentado más que 3.100 arrobas de este caldo, en su mayoría de mala calidad y á depósito. Prueba esto los precios á que se han vendido algunas partidas, que ha sido á 36 reales arroba; pero la mayoría de los aceites corrientes se han pagado de 49 á 50 reales, por más que hay precios más superiores á estos para los aceites bien elaborados, que escasean bastante.

Los mostos enyesados siguen siendo muy poco solicitados, no pagándose, para el consumo local, á más de 12'50 duros la bota de 500 kilos. De mostos sin enyesar se han vendido en el inmediato pueblo de Gines algunas partidas de 18 á 20 duros bota de igual cabida que la anterior.

Los ganados no presentarán variación hasta que se celebre la próxima feria, excepto el de cerdos, que sigue afectando las variaciones que son consecuencia de la mayor ó menor demanda de este ganado. En la semana ha tenido una ligera subida, pagándose al entrador de 1'13 á 1'19 pesetas kilo en limpio.

La paja, en vista de la proximidad de la cosecha y de los pastos expontáneos que existen, ha tenido una baja de consideración, vendiéndose en la capital á 2 ó 2'50 reales arroba.

El precio del pan y la carne al público no han tenido variación.

Sigue el mismo tiempo que en la semana anterior. Las siembras de cebadas situadas en tierras delgadas ó en lugares altos se resienten de la persistencia en la sequía y de los fuertes calores que reinan, propios del mes de Junio. Los demás sembrados aun pueden resistir más tiempo sin sufrir gran detrimento, aunque ya es general la necesidad que se siente de que sobrevengan algunas lluvias, necesarias para todas las cosechas pendientes y para el mejor desarrollo de los pastos.

MODAS

Para completar trajes de teatro aconsejamos á nuestras lectoras se hagan corpiños de la forma que indica el figurín.

Confecciónanse con gasas de diferentes colores y pueden alternarse con faldas blancas y negras.

Las mangas son originalísimas y demuestran bien palpablemente la transición de las monumentales de antes á las sencillísimas del porvenir.

Noticias militares

Se ha autorizado para trasladar su residencia á esta capital al general don Pedro Sartorios y Tapia.

—Ha sido destinado á las órdenes del general Primo de Rivera el coronel del regimiento de infantería de Borbón don Salvador Viana Cárdenas.

—En breve se colocará un ascensor desde el muelle hasta la plaza de los Algibes, de Melilla, cuyo presupuesto, importante 18.090 pesetas, será sufragado por la junta de arbitrios de aquella plaza.

—Ha sido destinado al hospital militar de Málaga, en comisión, el farmacéutico primero don Gabriel Lupiañez Martin.

Recompensas

Por el comportamiento observado en defensa del fuerte «El Esterón» (Cuba) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al primer teniente don Enrique Avilés Melgar.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, al soldado Francisco Ferri.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, al cabo Miguel Moreno Fernandez y soldados Rafael Vilches Aguilera, José Victorio Martos, Gregorio Criado Hurtado, Francisco Gomez Macho, Miguel Granado Sanchez, Juan García Duran, Manuel Noguera Piña, José Trigo Mateos, Francisco Rosillo Naza, Fernando Vera Castillejo, Rafael Marin Guadix, Diego Gomez Marqués, Sandalio Martin Piñuela y Antonio Perez Martinez.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Sixto III, papa y confesor.

Santo de mañana.—Santos Segundo, mártir, y Eustasio, abad.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Conmemoración de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesion de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y media: **María Rosa y Préstamos.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 219.
Han entrado hoy: 41.
Han salido: Para el consumo: 58.
De tránsito: 00
Quedan para el inmediato día: 202.
Los cerdos vendidos han pesado: 5.834 010 kilógramos.
Precios por pesetas: de 1'00 á 1'18.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 á 27	quintal
» fino..	25 á 26	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	41 á 42	fanega
Altramuces.	24 á 25	»
Alverjones.	49 á 50	»
Avena negra.	27 á 28	»
Idem rubia.	26 á 27	»
Cañamones.	62 á 64	»
Carillas..	44 á 46	»
Cebada del país..	31 á 32	»
Idem navegada..	28 á 29	»
Centeno.	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas.	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados.	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina.	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 6 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 5 utreros, 10 erales, 15 añojos, 4 terneras, 39 carneros, 0 machos, 15 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.097'820 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Marzo de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria D. Cárlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Charada

Un muchacho preguntón,
Me *cuarta-dos* todo el día,
Mi *prima* y mi *segunda*,
Con la adjunta preguntita.
¿Por qué la *dos* y *tercera*,
Tan diverso le sabía,
A todo el que le gustaba?
Y ayer le di esta salida.
Búscalo bien por el *todo*,
Y déjame de pamplinas.

F. Carmet.

Jeroglífico

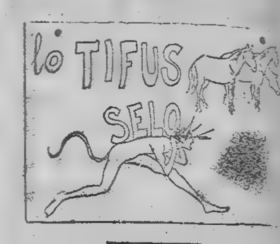

Charada en acción

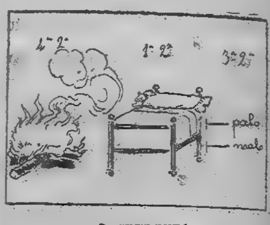

Frase hecha

Solución al jeroglífico anterior: *Por donde va la pereza lleva tras sí la pobreza.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.455 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 30 de Marzo de 1897

Edición de anoche

UN PRESUPUESTO MICROSCÓPICO Y UN AYUNTAMIENTO MODELO

Se trata del ayuntamiento de Castilleja de Guzman, que recientemente ha presentado en el Gobierno civil el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.

Dicho presupuesto es sin duda alguna el menor, no solo de esta provincia sino de todas ó la mayoría de las de España, pues asciende á 1.563'93 pesetas.

Los ingresos con que cuenta, son:

El 16 por 100 sobre territorial, que importa 407'67 pesetas.

El 16 por 100 sobre industrial, que da 10 pesetas 38 céntimos.

El 100 por 100 sobre consumos, 337'50.

Y el 50 por 100 sobre cédulas, 19'50.

Hé aquí la nota de los gastos:

Gastos del ayuntamiento 509'49 pesetas; policía de seguridad 5'00; instrucción pública 630'00; beneficencia 2'50; corrección pública 35'00; cargas 321'65; imprevistos 60 con 29: total 1.563'93 pesetas.

Resulta, por tanto, que el municipio tiene un *déficit* de 788'88 pesetas.

Para cubrirlo se presupuestan 582 pesetas por arbitrios extraordinarios y 206'88 por reparto vecinal.

Hay una partida, la de beneficencia, que asciende á 2'50 pesetas.

El número total de vecinos que tiene el pueblo es de 36, de donde resulta que relativamente cada uno contribuye con mayor cantidad que los de Sevilla.

El ayuntamiento, á pesar de los escasos elementos con que cuenta, no debe nada ni le deben cantidad alguna.

Buen ejemplo de administración municipal.

Los tapices de Jerez

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de esta capital, don Antonio Escobedo Góngora, cumplimentando una órden del juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, para la prisión de tres sugetos y reconocimiento de la casa núm. 22 de la calle Génova, comisionó para la práctica de dicho servicio al sargento don Francisco Rodriguez y cabo Lorenzo Agenjo, acompañados de los guardias Angel Blazquez y Sebastian Gonzalez.

Estos se personaron en la casa citada, deteniendo á don Francisco Martorellis, uno de los reclamados en dicho mandamiento.

Otro de los reclamados, don Manuel Cobrejo Vargas, no pudo ser conducido á la cárcel por encontrarse gravemente enfermo, cuyo extremo fué debidamente comprobado por el reconocimiento de un médico forense que certificó efectivamente que el don Manuel se encontraba grave é imposibilitado de ser trasladado á ningun sitio ni en forma alguna.

Practicado el reconocimiento, solo se encontraron algunos documentos relacionados con el asunto por lo que han sido reclamados.

Parece que este asunto tiene relación con la compra de unos magníficos tapices en una de las iglesias de Jerez de los Caballeros.

Salidas de correos

Dias de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el próximo mes de Abril:

Cuba.—De Madrid, el 8, 19, 20 y 28; de Cadiz, el 10 y 30; de la Coruña, el 21; de Santander (vapor francés), el 22. Además puede remitirse correspondencia por la vía de New-York, en las expediciones que salen de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Puerto Rico.—De Madrid, el 8, 17 y 28; de Cadiz, el 10 y 30; de Burdeos (vapor francés), el 19.

Filipinas.—De Madrid, el 7 y 22; de Marsella, el 11; de Barcelona, el 24. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindiri y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 4 y 18.

Fernando Póo.—Las salidas directas de Cadiz se suprimen hasta el mes de Junio. Puede solamente remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los días 6 y 21.

América del Sur.—Brasil; de Madrid por la vía de Lisboa (vapores alemanes), los lunes y los días 3 y 19.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay; de Madrid, 3, 6, 17 y 21; de la Coruña el 21; de Vigo el 4 y 13.

Los mismos países, Chile y Bolivia: de Madrid el 12 y 26.

Nota: Por la expedición del 6, á cargo de los vapores franceses, no podrá enviarse correspondencia al Brasil hasta que no termine el verano austral ó sea hasta el mes de Mayo.

Rotulaciones

Por el ministerio de la Gobernación se ha dado una real órden circular dictando disposiciones para que se proceda con toda brevedad á reparar la rotulación de las calles, plazas y paseos y numeración de las casas en las poblaciones en que, estando ya establecidas, las tuvieren incompletas ó deterioradas.

En las localidades cuyas calles careciesen de rotulación y no tuviesen numeración sus edificios, se procederá á la colocación de los rótulos y números, sin demora de ninguna especie, siendo estos gastos de cuenta del municipio.

Se tendrán muy en cuenta, para incluirlos en la numeración respectiva, los edificios y caseríos que se hallen en despoblado ó diseminados en cada distrito municipal.

Para llevar á cabo la rotulación de las calles, plazas y paseos y la numeración de los edificios, se adoptará el sistema, si no existiera ya de antiguo, de considerar el término municipal como dividido en cuatro cuarteles por medio de líneas dirigidas á los cuatro puntos cardinales para que resulte siempre clara y fácil de comprobar la situación de todas las entidades de que conste cada término.

Las operaciones indicadas se efectuarán en el improrrogable plazo de tres meses, á contar desde la publicación en la *Gaceta* de estas prevenciones.

Una vez terminadas dichas operaciones, todos los ayuntamientos formarán un estado, el cual remitirán á los gobernadores y estos tan luego como hayan recibido los datos de su respectiva provincia, los enviarán directamente á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para que este centro pueda utilizarlos en los importantes trabajos á que ha de dedicarse.

Un niño desaparecido

El 27 salió de su casa, Enladrillada, número 30, el niño de 12 años Antonio Peña, dirigiéndose á la fábrica de tapones de corcho, conocida por la de *Maneli*, donde se hallaba de aprendiz.

A la caída de la tarde, viendo la familia que el niño no regresaba, fué á la fábrica donde le manifestaron que no había ido aquel día el niño Antonio por los talleres.

Desde el 27 han sido infructuosas las pesquisas hechas por la familia para encontrar al niño, temiéndose le haya ocurrido alguna desgracia.

La compañía de ópera

Como es sabido, desde ayer se encuentra en Sevilla el maestro Tolosa, director y empresario de la compañía de ópera que actuará en el teatro de San Fernando la próxima temporada.

Entre otros, cuyos nombres no son seguros, figuran en la compañía los artistas siguientes:

Adriana Buzi, María Franchini, Elisa Juliani, María Gabassi, Francisco Cardinali, Luis Iribarne, Gervasio Ercilla, Vicenzo Bieleto, Salvatore Vinci, Giovannini Biesse, Giuseppe Cisneros, Francisco Jpangher, Giuseppe Dubois, Francisco Franco, Ricardo Fernandez, Francisco Ramorena.

La orquesta la compondrán 50 profesores.

La empresa tiene ultimado los contratos con el representante de la casa editorial de Milán de los señores Ricordi, para poder poner en escena las óperas *Aida*, *Lohengrin*, *Otello* y la nueva para el público sevillano *Mefistófele*, del maestro Boito.

Para esta obra se está haciendo un decorado en Milán, por distinguidos pintores escénicos.

Cardenali viene contratado para cantar en tres representaciones del *Otello*, y no sería difícil que cantara algunas más.

La lista completa de la compañía se publicará pasado mañana.

Noticias religiosas

En el Salvador
El Señor de los Desamparados

Solemnísimo ha estado el quinario que los devotos al Señor de los Desamparados han celebrado en el hermoso templo del Salvador, en donde todas las noches han acudido numerosos fieles.

El templo encontrábase profusamente iluminado y en el altar mayor, adornado como en las fiestas solemnes, estaba colocada la imagen de Cristo Crucificado.

Anoche terminó el quinario, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre fray Eliseo Sanchez, que pronunció un hermoso discurso, terminando con una fervorosa súplica impetrando del Señor cesen las calamidades que nos afligen.

Terminado el sermón y colocado el Cristo en un bonito paso, fué conducido procesionalmente á su capilla acompañado del clero y numerosos devotos.

—En el tren de las siete de esta tarde ha marchado á Osuna, en cuyo convento de Carmelitas reside, el virtuoso padre Eliseo.

Los héroes de Cuba

D. Narciso Fonsdeviela y Jimenez

Su nombre es popularísimo y querido entre el elemento militar que pelea en Cuba tanto como en los leales de este país.

Actual comandante militar de Guanabacoa y teniente coronel primer jefe de la columna «Lealtad», el Sr. Fonsdeviela, que tantas simpatías goza en la Península, ha adquirido por méritos indiscutibles y á fuerza de valor é inteligencia, el puesto prestigioso en que hoy le hallamos.

Su vida militar comenzó ingresando como voluntario de menor edad en 3 de Julio de 1860 y desde entonces siempre se le ha encontrado dispuesto y valeroso á defender la bandera y á sacrificarse por la patria.

Su hoja de servicios es brillantísima, y ahora en Cuba, desde el siguiente día al de su llegada, continúa siendo el mismo esforzado militar que en Olot, cuando la guerra carlista, supo defender heróicamente el fuerte del Cármen, donde imprimió el sello de su carácter y su bizarría.

Hombres como Fonsdeviela, no solo honran el uniforme que visten, sino la tierra en que nacieron y la patria donde viven.

Noticias locales

Los lectores habrán subsanado de primera intención un *lapsus* garrafal aparecido en el telegrama de última hora publicado en la edición de esta mañana.

Háblase en él de la campaña de Filipinas y aparecía en el periódico que los soldados estaban desmoralizados, cuando lo que dice el telegrama original es que la desmoralización cunde en las filas rebeldes. De esta tergiversación de términos nace consecuencia tan antitética como la de que tuviesen ansia de pelear soldados desmoralizados: otra consideración más para que resaltase doblemente el error cometido al hacer la transcripción manual del despacho.

Atendiendo á la invitación de monsieur Busseret, director del Cinematógrafo Lumiére, instalado en la calle Sierpes, asistimos á una de las sesiones extraordinarias dadas en honor del inventor del aparato Mr. Auguste Lumiére y con ocasión del aniversario de su nacimiento.

La casa entera estaba adornada vistosamente, presentando el aspecto de los grandes días de fiesta.

En cuanto á los cuadros que vimos desarrollarse ante nuestra vista, es punto menos que imposible describirlos fielmente: no pasaremos en silencio el entusiasmo causado en la selecta concurrencia por la aparición del protagonista de la fiesta con su señora y su *bebé*, cuadro palpitante de vida y de verdad.

La velada, á la que fueron invitados el señor Alcalde y el señor Gobernador, así como el señor cónsul de Francia, fué un verdadero acontecimiento artístico.

El juez de instrucción de Morón comunicó hace días al Gobierno civil el procesamiento de varios concejales del ayuntamiento de Montellano á fin de que se procediera á suspenderlos inmediatamente en sus cargos.

El Gobernador ha preguntado hoy al juez si es firme el auto de procesamiento.

La excepción del impuesto de timbre que para los billetes de espectáculos públicos llamadas «entradas generales» se ha concedido por el artículo 72 del reglamento de dicho impuesto, no alcanza en manera alguna á los billetes para las corridas de toros, porque en esto se determina, cuando menos, la clase de localidad que ha de ocuparse: *tendido de sol, idem de sombra, gradas*, etcétera. Esto dice la intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos: nosotros no hemos de defender á la empresa de nuestro circo taurino, pero el mismo artículo 72 del reglamento que cita, manifiesta bien á las claras y es de sentido comun, que si están exentas las entradas generales de teatros, tambien deben estarlo las de toros, pues en aquéllas como en éstas se determina la localidad que ha de ocupar el espectador, como entrada general, paraíso, primera grada, segunda grada, etcétera.

Indudablemente la intervención del Estado no ha hecho más que trascribir el voto particular, que emitió en la junta administrativa el señor Santoyo.

En el tren de Málaga marchó esta mañana á Osuna la duquesa del mismo nombre, con propósito de inspeccionar las obras que se están llevando á cabo en el panteón familiar de la Colegiata. A la estación fueron á despedirla el Gobernador, el Alcalde y el fiscal de S. M.

Terminando el día 30 de Junio próximo el arriendo del impuesto de consumos hecho por la Hacienda en esta capital, la Dirección general de contribuciones indirectas, ha acordado:

1.º Fijar en pesetas anuales 2.502.850 el cupo para el Tesoro por el impuesto antedicho, comprendiendo los correspondientes á alcoholes y sal, por su respectivo importe de 143.182 y 71.591.—2.º Que se invite al Ayuntamiento, conforme al artículo 238 del reglamento, para que en el improrrogable plazo de diez días manifieste si acepta ó no el encabezamiento para los tres años económicos de 1897-98 á 99-900 inclusive; y 3.º Que de no aceptar ó no comunicar resolución el Ayuntamiento en el expresado plazo, se anuncia desde luego la subasta para el arriendo por el tipo y plazos citados.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la junta de clases pasivas las siguientes órdenes de consignación: á doña María Salomé de los Dolores Rodriguez y Soriano, viuda del comandante de infantería don Bartolomé Moreno y Parra, la pensión anual de 1.125 pesetas. A don Manuel Fernandez Orellana, sargento retirado de la Guardia civil, el haber mensual de 75 pesetas. A don Rafael Velez Santos, sargento retirado de la Guardia civil, el haber mensual de 75 pesetas; y á don Diego de la Rubia Fernandez, carabinero retirado, el haber mensual de 32 pesetas.

La junta directiva del casino «Unión Popular» del Pedroso se ha dirigido al Gobierno civil preguntando si puede ya constituirse dicha sociedad, pues aquella fué suspensa y sometida á sumario por infracción de la ley de reuniones y la causa ha sido sobreseida.

El Gobernador civil ha autorizado hoy el cartel presentado por la empresa de la plaza de toros para las corridas de feria, del cual se ocupó hace pocos días nuestro compañero *El New*.

Hoy ha asistido á la comisión provincial el señor Benitez de Lugo, restablecido de los ataques que sufrió recientemente.

Cada día es mayor el número de aplicaciones que se van dando á los conocimientos eléctricos, y buena prueba de ello es la serie de experiencias que no ha mucho se iniciaron en Alemania sobre las propiedades de los llamados rayos X.

Inverosímil parece en verdad el que el órgano visual haya podido extender su acción aun mas allá de los cuerpos opacos; y esto, que alguien puso en duda en un principio, ha venido á ser un hecho real confirmado por la práctica.

Se sabía hasta aquí que el salto de la chispa eléctrica en los gases mas ó menos enrarecidos daba orígen á luces de coloraciones diferentes; pero lo que no se presentía siquiera era que el vacío influenciado por la descarga fuera fuente de modalidades de energía tal, que dieran por resultado rayos susceptibles de penetrar los cuerpos opacos, y mostrarnos lo que puede existir en su interior.

El público de Sevilla puede ver por sí mismo la práctica del fenómeno en cuestión puesto que en la calle de las Sierpes se ha inaugurado recientemente una Exposición de pruebas prácticas que merece ser visitada.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, señor R. de Rivas, la Junta local de primera enseñanza, tomando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la licencia concedida por la superioridad á la maestra municipal doña Antonia Piera.

Que se recibe el nuevo edificio de escuela pública situado en la calle Betis (Triana).

Dar cuenta de la solicitud presentada por el maestro de la escuela municipal señor Rodriguez, pidiendo que se le traslade á otro colegio. Y por último se acordó que se le sigan dando 1.000 pesetas anuales á los auxiliares de las escuelas de párvulos nombrados por los maestros.

En todas las regiones de la provincia continúan realizándose con mucha actividad los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias. Ya están terminadas las de la Algaba, Santiponce, Umbrete, Huévar, Gerena y Albaida. Están próximas á concluirse las de Paradas, Osuna y Fuentes de Andalucía.

A las siete de esta tarde ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo el niño Ismael Carmona, de año y medio de edad, el que jugando en la azotea de su casa, Alameda de Hércules, número 63, hubo de tomar gran cantidad de sosa cáustica que en una lata había.

Por el profesor de guardia, señor Díaz Morquecho, le fueron apreciadas cauterizaciones de pronóstico reservado, que se curaron de primera intención.

Nos dice nuestro corresponsal de Alcalá del Río que ayer revistó aquel puesto de la Guardia civil el primer jefe de esta comandancia don Polión Zaleta. El día anterior había revistado el puesto de Brenes.

La alcaldía de Coripe ha remitido á la delegación de Hacienda el recurso de alzada contra el acuerdo de la administración de Hacienda en los repartos de cereales de 1894 á 95 y 95 á 96.

Servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil de esta comandancia:

La de Coria del Río ha capturado á Francisco Salas Garamendi, reclamado por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Dos-Hermanas ha detenido á Manuel Reina Borrego y José Gomez, *La Rubia*, que viajaban sin billetes en el tren número 261 de Sevilla á Cadiz.

—En el pago de Saltillo, término del Arahal, fué encontrado por la Benemérita un mulo abandonado. Dicho semoviente quedó depositado á disposición del alcalde de dicha villa.

—La de Osuna ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole la escopeta y un hurón.

Se encuentra gravemente enfermo el decano de los pintores sevillanos don Eduardo Cano. Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos en vista de la gravedad que la enfermedad tomaba, por cuyo motivo el acto fué rápido y sin ostentación. Hoy seguía en el mismo estado de gravedad. Deseamos al insigne enfermo un tan rápido como completo restablecimiento.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda dos libramientos á nombre de don Francisco Ordoñez y don Antonio Castilla. La de Guerra 34, consignados á nombre de don José León, don José Sanz, don Leoncio Barran, don Manuel F. Alcázar, don Joaquin Ruiz, don Francisco Hoyos, don Juan Arias, don Miguel Baez, don Manuel Martin, don Valentin Ayesa, don Doroteo Castañón, don Benito Romero, don Eduardo Estrada, don Manuel de Mata, don Manuel Gonzalez, don Pedro Carriedo, don Manuel Marquez, don Manuel Rodriguez, don Pedro Orejón, don Ildefonso Infante, don Francisco Maroto, don Rafael Espejo, don Juan Grimaret, don Cárlos Parra y don Cristóbal del Caño; y la de Hacienda siete, á favor de don Federico Sbert, don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morilla y don José Lopez.

Nuestro querido amigo don Federico Sbert y Sociats, abogado y digno secretario de esta delegación de Hacienda, ha sido destinado por ascenso á la administración de la provincia de Barcelona. El traslado del señor Sbert ha sido muy sentido en esta capital donde cuenta con muchos y buenos amigos. Damos por el ascenso nuestra enhorabuena al señor Sbert y le deseamos rápidos ascensos en su carrera.

Hoy se han constituido en el Ayuntamiento los tribunales de quintas; mañana y pasado se constituirán por última vez.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de Hacienda el ayuntamiento de Alcalá de Guadaira 3.000 pesetas; por igual concepto ha ingresado Coria del Río 2.500, Morón 711'77, Gelves 359'63, Fuentes de Andalucía 194'85, Villanueva del Río 31'83 y Coronil 14'85.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Hector y Guerrero

que falleció en Sevilla el día 30 de Marzo de 1896

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en la de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Sus hijos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio en sufragio del finado, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Sans Segundo, mártir.

Santo de mañana.—San Juan Climaco, abad y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de María Inmaculada,

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Marzo de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada D. Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Juan Valderrama,

Parada, Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A beneficio de D. Juan Espantaleón. A las 8 y media, **Lo sublime en lo vulgar y Los hugonotes.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

RAYOS X.—Sierpes, 67, secciones todos los dia.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos-barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 202.

Han entrado hoy: 67.

Han salido: Para el consumo: 91.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato día: 178.

Los cerdos vedidos han pesado 8.852 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'12 á 1'16.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 22 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 06 erales, 15 añojos, 6 terneras, 39 carneros, 0 machos, 12 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.899'408 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'50; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

En el Parlamento.—Naquet

París 29, 9-30 m.

Mr. Ronanet, individuo de la comisión que entiende en los suplicatorios para instruir procesos por los asuntos de Panamá, ha dicho que el ministro de Justicia se ha burlado del Parlamento diciendo que el secretario del juez se había llevado al campo las llaves del pupitre en que se conservan los documentos relativos al asunto.

El hecho resultó inexacto.

—Dícese que Mr. Naquet ha llegado á esta capital.—*Rigalt.*

Turquía y Grecia

París 29, 5-45 t. (Urgente.)

La prensa de esta capital revela pesimismos acerca de la cuestión de Oriente, temiéndose en Macedonia una colisión de fatales consecuencias para los griegos, por la superioridad numérica de los turcos.

Entonces se impondría la intervención enérgica de las potencias.—*Rigalt.*

Procesamientos

París 29, 6 t. (Urgente.)

La comisión parlamentaria nombrada al efecto, ha votado el dictámen acordando acceder á que se procese á los diputados complicados en el asunto de Panamá.

Háblase de nuevas peticiones para procesar á más diputados.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 29, 9 m.

"El Liberal"

Ocúpase del problema filipino y del rápido decrecimiento de la rebeldía tagala, y dice que esto obliga á pensar en los métodos de administración y de gobierno que pueden producir mejores efectos en Filipinas despues del triunfo definitivo.

Expone *El Liberal* el pro y el contra de la supremacia de los frailes en Filipinas y deduce que el mejor medio para la seguridad y defensa de la reconquista se funda en el fomento de numerosísima emigración peninsular.

"El Imparcial"

Insiste en que se corrijan los abusos que se cometen facilitando á determinados periódicos y corresponsales noticias que se niegan á otros, incluso telegramas particulares.

Hablando de política insiste en que el señor Cánovas está inclinado á hacer la crísis antes de fijar la fecha para la apertura de las Córtes.

Atribúyesele el propósito de que entren elementos nuevos en el gobierno.

Añade que hay quienes creen que antes de terminar las actuales Córtes habrá un cambio de política.

"El Nacional"

Asegura que el general Blanco no tiene que ajustar cuentas con el gobierno antes ni despues de la apertura de Córtes.

Los generales—añade—no discuten su relevo.

Es imposible hacer esto sin quebrantar la disciplina.

Todas las cuentas se han saldado ya en la *Gaceta.*

"El Globo"

Cree que los conservadores están en descomposición.

Dice que Cánovas ha querido gobernar solo, y como lo ha hecho mal se vé en la necesidad de administrarse bombos en la triste compañía de Beranger.

Cánovas—añade—utiliza á los políticos y luego los abandona, como ha sucedido con Romero Robledo.

"El País"

Afirma que para terminar las guerras de Cuba y Filipinas se impone una revolución económica más que una revolución política.

Están agotados los procedimientos ordinarios y es preciso emplear otros distintos y radicales.

Viajeros sin billete

Madrid 29, 9-40 m.

Al llegar anoche á Madrid el tren gallego fueron detenidos cinco viajeros que venían sin billete.

Procedían de Villalba y de Las Navas.

Manifestaron que carecían de trabajo y hasta de dinero para comer y les había sido imposible venir por la carretera.

El gobierno de la Habana

Madrid 29, 9-50 m.

Ha sido aceptada la dimisión del cargo de gobernador civil de la Habana, presentada por el señor Porrúa.

Es probable se le nombre sucesor en la conferencia que han de celebrar hoy los señores Cánovas y Castellano.

Júzgase difícil el nombramiento para este cargo.

De Cuba

RIUS RIVERA PRISIONERO

Madrid 29, 12-10 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Cabezadas de Rio Hondo, el general Hernandez Velasco dispersó, despues de una hora de fuego, á la partida de Ríus Rivera.

Este quedó prisionero de nuestras tropas.

Resultó herido de tres balazos.

Tambien quedó prisionero un jefe de estado mayor, titulado coronel Bacallao y el titulado teniente Terry, herido por un casco de granada.

Cogiéronse al enemigo diez muertos.

Nuestras bajas fueron un muerto y 22 soldados heridos.

Tambien resultó herido un teniente.

El mismo despacho dice que en Baracoa (Habana) la compañía tercera de San Quintin, sostuvo un combate con un numeroso grupo de insurrectos, causándole bastantes bajas.

Las nuestras fueron el capitan Ruiz Carmona y 17 soldados muertos; y el teniente don Juan Quirol y diez soldados heridos.

En otros encuentros mataron nuestras tropas diez rebeldes.

Importancia de Rius Rivera

Madrid 29, 2-15 t. (Urgente).

El gobierno concede excepcional importancia á la captura del cabecilla rebelde Rius Rivera.

Era el jefe más prestigioso de la insurrección, despues de Máximo Gomez.

Representaba al elemento intransigente.

El Niño de Dios

Zaragoza 29, 11 m.

En el Círculo Carlista de esta capital ocurrió anoche un ruidoso escándalo que motivó el cierre de dicho centro.

Celebrábase una velada para oir la palabra del niño Murguía, llamado vulgarmente el *Niño de Dios.*

Expresándose con gran facilidad de palabra, recordó el pequeño orador la historia de Zaragoza, enalteciendo la obra de Recaredo.

Continuó su discurso dirigiendo censuras al gobierno, al trono español y al soberano de Italia, á quien llamó usurpador y tirano.

El delegado del gobernador le interrumpió rogándole que empleara otros conceptos.

El *Niño de Dios* continuó diciendo:

«Adelante, señores; no hay que temer porque el espíritu esté contrariado y el cuerpo perseguido por los gobernantes.

»No por eso hemos de cejar, pues la tradición y el rey se imponen y está próximo el día de la victoria.»

El escándalo

El delegado de la autoridad volvió á interrumpir, preguntando á qué rey se refería.

Esto bastó para que se produjera gran excitación entre la numerosa concurrencia.

Unos decian que no podían contenerse, porque allí estaban en su casa.

Otros gritaban: «Nosotros tenemos un rey, que es don Carlos y de ese hablamos.»

Algunos dieron vivas á don Cárlos VII.

Otros preguntaron á gritos: «¿Para qué queremos los fusiles?»

Cuando se pronunciaron estas frases estaban los ánimos excitadísimos.

Levantáronse al aire palos y sillas, y el delegado de la autoridad suspendió la velada.

La clausura

Apercibido el gobernador de lo que sucedía personóse en el Círculo.

Al llegar al salón preguntó por el presidente ó individuos de la junta.

Como no se presentara ninguno de éstos, la primera autoridad civil dijo en alta voz, que de órden gubernativa quedaba cerrado el Círculo, invitando á los concurrentes á que despejaran.

El juzgado

Hízose el despejo sin que ocurriera ningun incidente.

Poco despues personóse en el círculo el juez de instrucción, á quien el gobernador dió cuenta de lo ocurrido para que procediera á lo que hubiera lugar.

Quedóse el juzgado para cerrar y sellar las puertas del círculo, marchándose el gobernador.

Cuando salió éste había en la calle algunos grupos de carlistas, quienes no hicieron demostración alguna de protesta.—*Fondevila.*

Un incidente

Zaragoza 29, 11-30 m.

Con motivo del suceso del Círculo Carlista, que tengo telegrafiado, ha surgido un incidente entre el gobernador civil y el fiscal de la Audiencia, á causa de la interpretación de varios artículos de la ley de reuniones.

Diligencias judiciales

Zaragoza 29, 1 t.

El juzgado y el fiscal de la Audiencia están ahora constituidos en las oficinas de vigilancia.

Han declarado el jefe de vigilancia que asistió á la velada, el delegado del gobernador y los guardias que estaban en el Círculo.

Todos se han ratificado en el parte que dieron al gobernador, y que no difiere gran cosa de lo que tengo telegrafiado.

El orador

Preséntase ante el juzgado Ramón Murguía, el *Niño de Dios.*

Tiene nueve años de edad. Viste boina encarnada, marinera azul con botones encarnados y pantalón claro bombacho; botas abiertas por delante y calcetines negros.

Exprésase con gran soltura.

El *Niño de Dios*, al referir al juzgado los hechos ocurridos en el Círculo Carlista, los ha atenuado.

Ha dicho que, desde la edad de cuatro años, se dedica á dar conferencias morales y políticas, habiendo recorrido las provincias de Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

En el bajo Aragón ha estado estos cuatro últimos meses.

El *Niño de Dios* atribuye lo ocurrido en el Círculo Carlista á la insistencia del delegado para que aquél expusiera á qué rey se refería en su discurso.

El padre de Murguía y los demás testigos citados declararán á las seis de la tarde.—*Fondevila.*

Efecto en los carlistas

Madrid 29, 2-30 t. (Urgente.)

Los carlistas de esta corte se muestran irritadísimos por la clausura del Círculo de Zaragoza.

Considéranla ilegal.

Censuran al gobierno diciendo que éste tiene la tendencia de precipitar resoluciones que no están dispuestos á realizar por ahora.

El Correo Español publicará una protesta.

La reina.—El despacho

Madrid 29, 12-15 t.

La reina ha paseado hoy por la Casa de Campo acompañada del rey.

Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, á quienes corresponde hoy despachar con la reina, lo harán esta tarde.

Lo de Puerto Rico

Madrid 29, 2-5 t.

Un telegrama oficial dice que en toda la isla de Puerto Rico reina tranquilidad completa.

La partida disuelta la componían noventa hombres.

De estos han sido capturados cincuenta y un cabecilla.

Se han presentado diez y siete.

En este despacho oficial se pide una cruz pensionada para el soldado Lamberto Fa[illegible] que resultó herido al tratar de impedir la fuga de presos, [illegible] estando de centinela.

Rumores falsos

Madrid 29, 4 t. (Urgente).

Son inexactos los rumores que consideraban próxima la pacificación de Filipinas y hablaban del indulto de caracterizados cabecillas.

Atribuíase la noticia á un telegrama recibido por la señora de Polavieja, pero una persona de su familia con quien he hablado me lo ha desmentido.

La hueiga de Manresa

Barcelona 29, 3-30 t.

Las fábricas de Manresa que se hallaban paradas han reanudado su trabajo sin que ocurra ninguna novedad.

La fuerza de la Guardia civil reconcentrada allí, regresará pronto á sus respectivos puestos, en vista de la sensatez de los obreros.—MENCHETA.

Un proceso célebre

Madrid 29, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha celebrado en esta Audiencia la primera sesión de la vista en juicio oral y público del proceso instruido con motivo del crimen cometido el año anterior en la calle García de Paredes, y del que fué víctima doña Antonia Cavedo.

Ha asistido un público numerosísimo.

El procesado ha manifestado en el acto de la vista que mató á su amante por motivo de celos y en un momento de arrebato.

Se ha notado poca seguridad en las declaraciones del reo.

La prueba testifical de cargo es muy corta y arroja poca luz.

La prueba de la defensa es muy larga y demuestra que la interfecta concurría á una casa *non sacta.*

El juicio se suspendió á las cuatro de la tarde.

Continuará mañana, informando el fiscal y la defensa.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 3-58 t. (Urgente)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	77'50
4 por 100 amortizable	76'80
Aduanas	95'05
Cubas (emisión de 1886)	94'50
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	391'50
Tabacaleras	209'00
Cambios París	30'20
Cambios Lóndres	00,00
París exterior español	59'43

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 30 de Marzo.

Sol sale á las 5-45 de la mañana y se pone á las 6-17 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-56 madrugada; Lisa, 3-05 madrugada; Borrego, 4-25 madrugada; Coria, 4-46 madrugada; Sevilla, 5-25 mañana.

Primera bajamar: Barra, 6-54 mañana; Lisa, 10-23 mañana; Borrego, 11-3 mañana; Coria, 11-33 mañana; Sevilla, 12-23 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-16 tarde; Lisa, 4-15 tarde; Borrego, 4-45 tarde; Coria, 5-6 tarde; Sevilla, 5-45 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-13 noche; Lisa, 10-42 noche; Borrego, 11-22 noche; Coria, 11-51 noche; Sevilla, 12-40 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva, el 2 á las 3-59 tarde.

Cuarto creciente, el 10 á las 8-18 noche.

Edición de hoy 30

LA TEMPORADA DE OPERA

"Aida".—Los precios.—"Cavalleria Rusticana"

Segun tenemos anunciado, la compañía de ópera que actuará en el teatro de San Fernando debutará con *Aida.*

Cantarán esa obra las señoritas Bussi y Franchini, y los señores Bieletto, Vinci y Spangher.

De estos artistas tenemos excelentes referencias.

—

Algo tenemos tambien anticipado respecto á los precios que serán más bajos de lo que siempre se ha pagado en Sevilla en esa temporada.

El maestro Tolosa, comprendiendo que los tiempos no son propios para gastos de consideración, ha procurado armonizar esto con los deseos del público de oir óperas bien cantadas en conjunto, y con sus propios intereses.

Al efecto, segun nuestras noticias, ha fijado los precios siguientes:

Las butacas de abono costarán á cinco pesetas por función y en ventanilla 7'50.

Los palcos, plateas y entresuelos saldrán á 30 pesetas cada noche.

La entrada general costará seis reales y una peseta á los abonados

La entrada de paraiso tres reales.

La empresa se reservará el derecho de elevar el precio en taquilla para ciertas funciones, probablemente para aquellas en que cante Cardinali.

Para los abonados no habrá subida en ningun caso.

El abono se abrirá el jueves próximo y será por 22 funciones.

—

A más de las obras que, como se ha dicho, serán cantadas, se oirá tambien la ópera *Cavalleria Rusticana*, por haber accedido el maestro Tolosa á los deseos que en ese sentido le han manifestado algunos aficionados.

Comisión de Hacienda

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Laraña y con asistencia de los concejales señores Molero, Isern, Palomo, Meneses, D'Angelo, Balbontin y Gordillo.

Primeramente se dió cuenta de una moción presentada en el cabildo pasado por el señor Bores, sobre los arbitrios de consumos, acordándose no resolver nada hasta no conocer la cuota que se le señala á Sevilla en el encabezamiento.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por la maestra del colegio de la calle Jesús, en la que pide una subvención de 150 pesetas, alegando que da educación gratuita á muchas niñas pobres. Se acordó que pasara á informe de la subcomisión encargada de formar los presupuestos.

Se leyó el informe del concejal señor Megías sobre la solicitud presentada por el contratista del arbitrio de carros y carruages, pidiendo que se le devolviese la fianza. Se acordó lo que proponía el señor Megías, denegarle la petición y abrir una información [illegible] todos los carros que no tengan para que [illegible] matrículas, la s[illegible]

El presidente de la [illegible] comisión anunció que hoy volvería á reunirse para dar cuenta de los trabajos relativos á la formación del presupuesto ordinario.

EL CARTEL DE MADRID

Hemos recibido un lujoso cartel anunciador de las corridas de abono y extraordinarias que han de celebrarse en Madrid durante la temporada próxima.

En él figuran los espadas Mazzantini, *Guerrita, Bonarillo,* Reverte, Fuentes y *Bombita* y las ganaderías de Aleas, marqués de los Castellones, Hernandez, Ibarra, Lopez Navarro, Miura, Moreno Santamaría, Muruve, Nuñez de Prado, Perez de la Concha, Veragua y marqués de Villamarta.

La temporada promete, como se ve, y los aficionados madrileños están de enhorabuena.

La Liga de hortelanos

Como anunciamos en la edición anterior, anoche se reunió en los altos del café del Recreo la Liga de hortelanos.

Trataron de las buenas referencias que tenían sobre el curso del expediente incoado en el Ayuntamiento con motivo de la exposición que esta sociedad presentó pidiendo que el concierto de consumos en lo referente á las verduras tenga un tipo fijo con el fin de evitar las continuas subidas que la actual empresa introduce á diario en la tarifa de dichos artículos.

Muchos socios presentaron nota de los robos que últimamente se han cometido en sus fincas, acordándose dirigir al Gobernador una exposición llamando su atención sobre tan frecuentes como escandalosos hechos.

Tambien acordaron quejarse al Alcalde del escandaloso abuso que los dueños de cabras cometen haciéndolas entrar en las huertas donde causan daños lamentables que deben ser corregidos.

Los dueños de las huertas llamadas Barzola y Pajarito se quejaron con fundadísimo motivo de las pérdidas que han sufrido por hallarse dichas fincas colindantes con la escuela taurina establecida en la Laguna de los Patos cuyos concurrentes arrasan completamente el predio de sus sembrados.

Despues de tomar otros acuerdos se levantó la sesión.

María Rosa

En el teatro del Duque se verificó anoche el estreno del drama de Guimerá *María Rosa*, traducido al castellano por Echegaray.

El público, más inteligente que numeroso, acogió muy bien la obra, oyéndola con grandísima complacencía.

No es *María Rosa* uno de esos dramas en que los personajes salen á escena exclusivamente para aumentar la tensión nerviosa que desde el primer momento se apodera del espectador, ó dicho más claro, para echar haces de leña al fuego de la acción contribuyendo á que por instantes se aumente aquél hasta que llega á ser hoguera.

Es la obra de Guimerá un hermoso cuadro de costumbres en el que se desarrolla un drama pasional, y por tanto exclusivamente humano.

De como se desarrolla y de como está hablado poco hemos de decir, porque es facil sintetizar el juicio cuando solo hay causa de elogio; basta consignar que la acción interesa, que los personajes hablan como pueden hacerlo dada su condición, que los pensamientos bellos se suceden y que el desenlace, lo mismo que la escena que le prepara, son admirables.

La señorita Sala y el señor Perrín fueron en justicia muy aplaudidos.

Noticias locales

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el teniente general don José Olivares, conde de Casillas de Velasco, que fué á Barcelona para despedir á su amigo y compañero de armas, el marqués de Estella.

Están totalmente restablecidas de sus dolencias, la señora condesa de Valdeinfantas y su bella sobrina Luisa Romero y Candau.

Lo celebramos.

Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Utrera y Estepa respectivamente, los señores don Joaquin Solís y don José Saavedra y Armero.

Dentro de breves días regresará de Utrera, la señora del primer teniente de alcalde señor Laraña, que está muy aliviada de su dolencia.

Probablemente hoy se reunirán en consulta los doctores Soriguer, Ruiz Prieto y Angulo para acordar el tratamiento que deban seguir respecto á la dolencia que aqueja á la esposa del senador señor Ruiz Martinez.

Aunque la respetable señora está algo mejorada, el médico de cabecera ha estimado conveniente la consulta para mayor tranquilidad de la enferma.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 y dará principio á la de los del mes de Abril del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Segun noticias recibidas anoche en Sevilla ha sido autorizado para permanecer en Cádiz el general de división señor March, que se encuentra enfermo en dicha capital.

El ayudante del general Galbis, señor Sanchez Fano, ocupará, segun nos dicen, ese cargo á las órdenes del capitan general de este cuerpo de ejército, cubriendo la vacante que ha dejado el señor Brull.

El señor don Eduardo Cano experimentó anoche algun alivio en la grave enfermedad que le aqueja. Mucho lo celebramos.

Está en Sevilla D. Rafael Piñero que ha venido con objeto de gestionar asuntos relacionados con el alumbrado eléctrico de Ecija.

Segun tenemos anunciado, esta noche se celebrará en el teatro del Duque una función á beneficio del popular actor don Juan Espantaleón.

Las pedreas y escándalos en el barrio de Santa Cruz continúan verificándose todas las noches á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad y en perjuicio de aquel vecindario.

En breve llegará á esta capital el general de brigada señor Sánchez Campomanes.

Ayer se verificó en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento de presuntos inútiles, correspondiente al mes actual.

Ha marchado á sus posesiones de Palomares el señor don José Bermudez Reina.

Sigue muy mejorado el ayudante del general Chinchilla, señor Rincón y Llorente.

Ha llegado de Marchena el señor don Antonio Ternero con sus dos preciosas hijas.

El capitan de artillería don José Leguina, hijo del Gobernador civil de esta provincia, se encuentra en el mismo estado, de la enfermedad que desde hace pocos días sufre. Le deseamos alivio.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado anoche Baldomero Cayuso, de una herida dislacerada en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha, que segun declaró había sido casual.

—En la calle de la Feria cuestionaron anoche dos sugetos, causando uno de ellos á su contrincante una herida en la región parietal izquierda que le fué inferida con una piedra, siendo curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

En el lugar del suceso se reunió mucha gente y hubo un escándalo mayúsculo.

—En la plaza de la Encarnación cayóse anoche una mujer que fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal de una herida en la cabeza y contusión en el codo izquierdo.

Despues de curada pasó á su domicilio.

—En la calle Evangelista cuestionaron ayer tarde dos vecinas de la casa número 26, llamadas Rosa Porras Gomez é Isabel Jimenez Iglesia, la que fué curada en la casa de socorro de Triana de contusiones en la cara.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado ayer noche un niño que estando jugando con otros tuvo la desgracia de dar una caída fracturándose el brazo izquierdo por su tercio inferior.

—En la prevención civil quedó detenido anoche un sugeto que imploraba la caridad pública en la calle Acetres, amenazando á los transeuntes.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Lo de Panamá

París 30, 1 madrugada. (Urgente.)

La Cámara está atestada.

Desfilan por la tribuna Mrs. Jullien, Goirand, Clovis y Sales, quienes protestan de su inocencia y piden que se acceda á reconocer la inmunidad parlamentaria.

Mr. Rouvier protesta indignado de las acusaciones que se le imputan y al final de su discurso se encuentra muy conmovido.

Declara que ha abandonado las ambiciones y solo aspira á dejar un nombre honrado á su hijo.

Termina acongojado y vertiendo lágrimas.

Las señoras que hay en las tribunas lloran tambien.

La Cámara, unánimemente, hace una ovación á Mr. Rouvier.

Luego se acuerda acceder á los suplicatorios.

Para el sábado seguirán admitiéndose éstos

El ministro de Jrsticia declara que hoy no se pueden presentar otros nuevos.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Atropello y robo.—El abogado R os

Valencia 29, 4 t. (Retrasado.)

A las nueve de esta mañana penetraron dos sugetos en el local en que están instaladas las Escuelas Pías, sorprendiendo y maltratando al padre Peregrin y robándole 2.000 pesetas.

El escolapio resultó herido.

En justa defensa arañó al agresor.

Los ladrones huyeron, siendo capturado uno de ellos en la calle Colomer.

Ingresó en la carcel.

El ladrón que llevaba el dinero logró escapar.

—Hoy fué encarcelado el abogado señor Ros, quedando en libertad á poco rato, bajo fianza.—*Guix.*

Un tentadero

Ojuelos 29, 4-50 t. (Retrasado.)

Con gran animación se está celebrando en la dehesa de La Coronela el tentadero de las reses del señor Gamero Cívico, antes de Torres y Díez de la Cortina.

En la prueba de hoy se han distinguido acosando y derribando los señores Campos, marqués de Villamarta, Valdivia, Sanchez Romate, Turino, Vazquez y otros.

Todos han resultado ilesos á pesar de que los bichos han empujado de verdad.

El ganado está muy bien de carnes y hermoso de lámina.

Han muerto cuatro caballos.—*Cañaveral.*

Felicitación.—Conferencia

Madrid 29, 6 t. (Retrasado.)

El alcalde de Cartagena ha visitado al general Beranger por la brillante campaña que está haciendo nuestra marina en Filipinas.

El ministro ha contestado agradeciendo la felicitación.

El general Beranger ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas acerca de los presupuestos.

Destinos de marina

Madrid 29, 6-20 t. (Retrasado).

El coronel de infantería de marina, señor Sicluna, ha sido destinado al cuadro tercero de Cartagena.

El comandante Gomez lo ha sido á Cuba, y los comandantes Corral é Ibarra á Cádiz.

De barcos

Madrid 29, 7 n.

Una escuadra chilena, compuesta de dos acorazados y dos cañoneros ha fondeado en Las Palmas (Canarias).

El vapor *Isla de Luzón* ha salido de Colombo para Singapoore.

Dos cabecillas cubanos

Madrid 29, 7-25 n.

Noticias particulares de la Habana dicen que ha fallecido el titulado teniente Terry, herido, segun telegrafié, por un casco de granada.

Circulan rumores de que la junta separatista de Nueva York ha designado al cabecilla Sanguili para sustituir á Ruis Rivera.

El *Heraldo* lo sospecha así.

Telegrafistas ópticos.—Armas y aparatos

Cádiz 29, 9 n.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital una compañía de telegrafistas ópticos, perteneciente al batallón de telégrafos y destinada á Puerto Rico.

Forman la compañía 219 individuos.

Estos han embarcado inmediatamente en el vapor *Buenos Aires* que zarpará mañana.

Lleva armamento Maüsser y material de telégrafos que utilizará aquella compañía.—*Salido.*

El "General Valdés".—Voluntarios. Inútiles.—Impresiones

Cádiz 29, 9-15 n.

Procedente del Ferror ha fondeado en este puerto, el trasporte de guerra *General Valdés.*

Han llegado de Madrid 180 voluntarios para Cuba.

Han marchado á sus casas veintisiete inútiles de la campaña, siendo socorridos por la junta de *El Imparcial.*

En esta población ha causado impresión excelente la prisión del cabecilla rebelde cubano, Rius Rivera.—*Salido.*

Lo del "Niño de Dios"

Zaragoza 29, 9-30 n.

Los agentes de vigilancia que estuvieron anoche en el Círculo Carlista han declarado que se dieron vivas á don Carlos VII.

El juzgado practicará mañana un registro en el Círculo, por creer que encontrará documentos y efectos y quizás armas.

Hasta ahora no ha decretado ningun procesamiento.

Los del partido

Varios catacterizados carlistas se han reunido en casa del presidente de la junta regional.

Al salir aquéllos les he preguntado si habían tomado algun acuerdo que pudiera hacerse público, contestándome que solo se habían reunido para cambiar impresiones acerca del suceso de anoche.

Añadieron que en cuanto se aclaren los hechos, darán cuenta al jefe del partido.

El padre del "Niño"

El juzgado ha tomado declaración á don Pablo Murguía, padre del llamado *Niño de Dios.*

Manifestó que tiene arraigadas ideas tradicionalistas, pero que no conspira por obedecer órdenes de sus jefes superiores.

Añadió que no oyó los gritos subversivos en la velada del Círculo, confesando que se produjo gran tumulto, sin que él se explique la causa.

Otros carlistas que declararon despues, han hecho idénticas manifestaciones.

Despues de declarar hablé con el padre del *Niño*, manifestándome que hace cinco años está recorriendo de pueblo en pueblo, varias provincias, dando el chico conferencias morales y políticas, tanto en los teatros y plazas públicas, como en los círculos y sociedades.

Añadió que la mayoría de las veces, al terminar el *Niño* sus conferencias, se han hecho postulaciones, distribuyendo luego lo recaudado entre los establecimientos benéficos de la población, para justificar que no explota la precocidad del chico en provecho propio.

«Nuestras necesidades son pequeñas—agregó—y podemos cubrirlas con desahogo.

»Viajamos en un carrito nuestro, y en todas partes somos muy obsequiados, dándonos más de lo que necesitamos.

«Ahora iremos á Madrid con objeto de que el jefe del partido resuelva donde ha de recibir educación mi niño.

»Mi porvenir lo creo asegurado, publicando un libro que contendrá la biografía de Ramoncito y centenares de certificaciones expedidas por autoridades, curas párrocos, presidentes de sociedades y otras personas.

»Estas, en aquellos documentos, emiten el juicio que les ha merecido el pequeño orador.

»Cuando esté hecho el libro volveré á recorrer los pueblos donde hayamos estado, para venderlo en unión de otros libros católicos y políticos de la biblioteca carlista, que vendo ahora, despues de las conferencias.

»Ahora los doy á precio económico y me dan poco producto.

»Yo hubiera podido hacer fortuna si hubiera accedido á los ofrecimientos de los integristas, espiritistas y otros que me hicieron proposiciones para que el *Niño* diera conferencias en armonía con las creencias de los proponentes.

»El nombre de *Niño de Dios*, por el que llaman á mi hijo, se debe á los liberales del bajo Aragón que lo calificaron así en señal de protesta por sus predicaciones y la prensa liberal, combatiéndole, le ha hecho una gran propaganda.»

Por último me manifestó el padre del pequeño orador que de Italia vino á España.

Casó en Granada y de su matrimonio tiene dos hijos, uno Ramoncito y otro que nació hace cuatro meses en Alcañiz y al cual puso por nombres Cárlos Sétimo.

Llamándome la atención el sobrenombre, le pregunté acerca del asunto y me contestó que en el calendario hay San Sétimo.

Agregó que había puesto estos nombres á su hijo para evitar que las autoridades pudieran procesar á nadie que dieran vivas á *Cárlos Sétimo* supuesto que éstos eran los dos nombres de pila de su hijo, y la ley no prohibe dar vivas á su hijo.

Refiriéndome esto, alegó que un carlista había dado aquel viva en Alcañiz, interrogándole el juzgado y dejándole en libertad.—*Fondevila.*

Consecuencias de un lance

Barcelona 29, 9-40 n.

A consecuencia de una falsa versión sobre las formas en que se efectuó el lance entre los señores Pizarro y Mercader ha surgido un nuevo conflicto.

Uno de los padrinos ha desafiado al señor Pizarro, quien dice aquél propalaba rumores inexactos.

Amigos de ambas partes entienden en el asunto.—MENCHETA.

Lo de Manresa

Barcelona 29, 9-45 n.

En Manresa ha trascurrido el día en tranquilidad completa, retirándose los grupos de obreros de las inmediaciones de las fábricas á las primeras indicaciones de la Guardia civil.

Han funcionado 80 telares de 650 que existen en la fábrica del Remedio.

Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

Hasta ahora predominan temperamentos sensatos.

A la fábrica de Bertrand concurrieron y trabajaron 70 obreros.

En las inmediaciones de varias fábricas se colocaron muchos obreros que realizaron una manifestación, increpando á los que trabajaban.

Varios fueron detenidos.

Los compañeros se presentaron en la alcaldía, pidiendo la libertad de los detenidos.

El alcalde prometió acceder á la petición.

Siguen la agitación obrera y las precauciones por parte de las autoridades.—MENCHETA.

La prisión de Rius Rivera

Madrid 29, 10 n.

Cuando el general Hernandez Velasco atacó al cabecilla Rius Rivera, éste, acompañado de cien rebeldes, ocupaba posiciones bien defendidas.

Rius Rivera cayó prisionero, despues de ser abandonado por los insurrectos, todos los cuales resultaron heridos.

Los prisioneros fueron conducidos á San Cristóbal, falleciendo en el camino el ayudante Terry.

Más sacrificios

Madrid 29, 10-15 n.

La Epoca, hablando de las necesidades de la guerra y de los proyectos del gobierno de nivelar los presupuestos, declara que es indispensable reforzar los ingresos, desarrollando los tributos.

Añade que conviene que vaya persuadiéndose el país de la necesidad de nuevos sacrificios.

De Filipinas

Madrid 29, 10-40 n.

El corresponsal del *Heraldo* en Manila insiste en afirmar que el día 28 de Febrero pidió el general Polavieja al gobierno veinte batallones.

El *Heraldo* culpa al gobierno de haber roto con Polavieja, quien desde Diciembre notificó la gravedad de la insurrección, ocultándola el gobierno al país.

Dice tambien el *Heraldo* que el ministro de la Guerra adoptó disposiciones relacionadas con la campaña, sin consultar con Polavieja.

El gobierno—agrega—estaba contrariado con Polavieja además desde el orígen de su nombramiento para el mando superior del archipiélago, porque no se prestó al juego que se le propuso para que continuase siempre de segundo cabo, siendo aun Blanco capitan general.

Polavieja envió á Madrid su dimisión, por ciertas observaciones que le hiciera Blanco.

Para combatir á Polavieja haciéndole sospechoso ante los liberales, le presentan como inspirado por los frailes, de quienes en realidad se mantiene distanciado, oyéndoles, pero no consultándoles.

El corresponsal del *Heraldo* termina diciendo:

«Buenas ó malas, las obras de Polavieja, son suyas exclusivamente.»

Este telegrama es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Rumores favorables

Madrid 29, 10-55 n.

El Correo acoje el rumor de que nuestras tropas han tomado los últimos puntos fortificados de la provincia de Cavite, y añade que se ha presentado á indulto el generalísimo Emilio Aguinaldo.

Estos rumores no tienen aun comprobación en los centros oficiales.

El héroe de Ramblazo

Huelva 29, 11-10 n.

El acto de entregar el ayuntamiento el título de hijo adoptivo de esta capital al héroe de Ramblazo, ha resultado solemne.

Presidió el gobernador civil, quien entregó á aquel el diploma, pronunciando elocuentes frases.

El héroe contestó agradeciendo el honor que se le dispensaba.

El acto terminó con vivas al rey, á la reina, al ejército y á la marina.

Las señoras que asistieron fueron obsequiadas con bonitos *bouquets.*

Despues celebróse un *lunch.*

Una banda de música amenizó el acto, ejecutando preciosas composiciones á la puerta del ayuntamiento.

La fachada de este estaba iluminada, y en las escaleras y salón de actos lucían artísticos trofeos y lujosos adornos.

El público aclamó al héroe.

Asistió al acto el diputado á Córtes don Manuel Burgos.

El héroe marchará hoy á Manzanilla en el tren de las cuatro de la tarde.

A la estación irán á despedirlo las autoridades.

La noticia de la prisión de Rius Rivera ha sido recibida aquí con inmenso júbilo.—*El corresponsal.*

Miscelánea

Madrid 30, 12-15 madrugada.

Indícase para gobernador de la Habana, con grandes probabilidades de ser nombrado, al señor don Pancho Cassa.

—El ministro de Marina ha visitado al señor Cánovas para darle cuenta de que la colonia española en Méjico ha enviado tres millones de pesetas para construir un buque de guerra.

El ministro se propone reunir siete millones y construir un barco cuyo presupuesto ascienda á dicha cantidad.

La construcción empezará inmediatamente.

El barco se llamará *Motezuma.*

—Se ha firmado el protocolo con Joló.

El comercio será libre, pero Inglaterra y Alemania han accedido á que se exceptúe el comercio de armas.

Los consumos de Sevilla

Madrid 30, 12-30 madrugada. (Urgente).

La Dirección general de contribuciones ha fijado en 2.502,000 pesetas el cupo de consumos de Sevilla.

Un despacho oficial

Más de 1.000 presentados

Madrid 30, 1 madrugada. (Urgente).

Un telegrama oficial de Manila, dice que, persiguiendo los restos de varias partidas, tomaron nuestras tropas un campamento en Caydiamot (Bataan) matando siete rebeldes.

En Morong se han presentado á indulto 200 insurrectos.

El general Jaramillo sorprendió un campamento enemigo en Pedrino (Balayan), matando 23 é hiriendo á muchos.

En Pateros se han presentado 779 rebeldes; en Tagüig 178.

Del campo enemigo han regresado á Manila 3.000 familias.

Ascenso.—Lo de Polavieja

Madrid 30, 2 madrugada. (Urgente.)

En breve será ascendido el brigadier Ceballos, herido en la campaña de Cuba.

—El gobierno está muy disgustado por el telegrama que ha publicado el *Heraldo.*

Los ministeriales aseguran que el general Polavieja inspira esta campaña, y añaden que en el Parlamento se demostrará la razón que abone al gobierno.

De la Habana

Madrid 30, 2-10 madrugada. (Urgente)

Dicen de la Habana que las heridas del cabecilla Rius Rivera son gravísimas.

La columna del general Hernandez Velasco la formaban los batallones de la Reina y Castilla.

En la Habana se concede grandísima importancia á la captura de Rius Rivera y con tal motivo hay gran entusiasmo.

Sección amena

En el cuarto aniversario de la muerte de mi hija María Fernanda

El náufrago perdido en el desierto
del ancho mar que agita la tormenta,
fuerzas recobra y con vigor alienta,
si ve, aunque lejos, el ansiado puerto.
Si en sangre tinto, con el pecho abierto
desfallece el soldado en lid crüenta,
vuelve á la vida y su furor aumenta,
el sueño de su hogar, su goce cierto.
Yo náufrago, y herido, de esa suerte
desfallecí, no viendo en lontananza
término á la desdicha de tu muerte:
mas al notar que el tiempo raudo avanza,
y abrevia la distancia para verte,
me da vida *de verte* la esperanza.

ANTONIO JUAREZ TALABÁN.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Almanaque.*

Al jeroglífico: *Lo mal ganado se lo lleva el diablo.*

A la charada en acción: *Camarilla.*

A la frase hecha: *Agarrarse á un clavo ardiendo.*

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Noticias militares.

—En la casa de Saulas el guardabosque.

—¡Pobre Saulas! Hace algun tiempo que murió y su casa está abandonada.

—Eso es lo que he visto.

Benito contó entonces á Cornú su viaje, el estado del caballero y la esperanza de curarle llevándole, sin que supiera nada, á la casa que fué suya.

—Es una buena idea, dijo Cornú. Pero, ¿por qué no le has traid7?

—En primer lugar prque no sabía si usted querría recibirlo, y en segundo lugar porque no quiere el médico que entre aquí de día.

—¡Ah! eso es diferente.

Y haciendo pasar á Bibí por medio, Benito explicó su presencia á Cornú.

¡Bien! dijo éste, si quieres vamos á poner al corriente á mi mujer y á mi hija.

—¡Vamos! dijo Benito.

Y siguió al campesino á su casa.

Una hora despues, Benito estaba en la selva y se reunió con Bibí.

El callero seguía durmiendo.

—¿Y bien? dijo Bibí.

—El colono consiente en recibirnos; en el castillo no hay nada cambiado.

—¡Mejor que mejor!

Benito enganchó de nuevo los caballos en tanto que Bibí despertaba al loco.

Este subió al carruaje con docilidad.

Había ya cerrado la noche por completo cuando fueron hacia el castillo.

—¿No le parece que debiéramos darle un trago más de vino? dijo el jorobado.

—¡Ya lo creo! contestó Bibí.

Aquel hombre era Jacob.

—¡Eh! exclamó Benito, es que no me conoces.

—Si tal, contestó Jacob.

Pero le miraba con tal expresión de terror, que se diría que le tomaba por un aparecido.

—¿Me tomas por una aparición? preguntó Benito.

—¡Diantre! contestó Jacob.

Benito adelantó y estrechó entre sus brazos al leñador, con tanta fuerza y cordialidad, que no dudó el leñador de que su amigo no era un espectro.

—¿Por qué me miras así? repuso Benito.

—Había circulado el rumor de que estabas muerto.

—¡Bah!

—De que te habían guillotinado en París.

—Mírame, me parece que mi cabeza está firme sobre mis hombros.

—Pero, ¿de dónde vienes? replicó Jacob.

—De París.

—¿Y dónde vas?

—Aquí, primeramente.

—¡Bueno!

—¿Y los camaradas? preguntó Benito.

—Algunos han muerto; otros son soldados; dicen que el herrero de la Cour-Dieu es general.

—Es verdad.

—No quería creerlo.

—Y, sin embargo, es la verdad pura.

—Es que decían cosas extrañas...

—Está casado.

—¡Ah!

La Billardiere conservaba su antiguo aspecto señorial.

En el exterior no había variado sino una cosa.

Se habían borrado las armas de los Mazures y estaban reemplazadas por un letrero que decía:

Igualdad, Libertad, Fraternidad.

Eso lo había mandado hacer maese Cornú.

Como era hombre de gran sentido práctico, había pensado:

—He comprado ese castillo. Lo que haré de él de aquí á algunos años á nadie importa; pero por lo pronto que vean que soy el verdadero propietario.

Como no habitaba el castillo, algunos lo extrañaron.

A esos les decía:

—Yo soy viejo; pero tengo una hija que tiene dieciocho años, á la que busco un buen marido. Cuando se case le regalaré el castillo.

Y nadie preguntó más, encontrando aquello muy natural.

Maese Cornú continuaba, pues, habitando la granja con su mujer y su hija, esperando que alguien le diera noticia de sus antiguos propietarios.

Benito se había sentado á unos cien pasos del castillo y reflexionaba.

Pensaba en la emoción que sentiría el buen Cornú al verle.

Y pensaba tambien que podría muy bien suceder que aquel buen hombre no quedara ni medianamente satisfecho de la vuelta

del caballero de Mazures, pues éste, al contrario que su hija, se había mostrado siempre altanero y duro con los pobres y con los colonos.

En tanto que hacía estas reflexiones, vió que un hombre en mangas de camisa salía del patio del castillo empujando un carretón.

Era el buen Cornú, que trabajaba lo mismo que antes de ser dueño del castillo.

Benito se fué directamente á su encuentro.

Maese Cornú paró el carretón y le miró con fijeza.

—¡Toma! le dijo sin extrañeza ninguna. ¿Eres tú, Benito?

Benito fué quien quedó estupefacto.

—¡Cómo! exclamó, ¿no me había usted creido muerto, maese Cornú?

—Sí, como los otros.

—¿Y ese efecto le causa á usted mi resurrección? preguntó Benito un tanto despechado de aquella tranquilidad.

El campesino le tendió la mano.

—Te había creido muerto; pero hace un mes que sé que vives.

—¿Quién se lo ha dicho?

—He recibido carta de la *señora.*

Benito se extremeció.

—La condesa Aurora, prosiguió el labrador, me escribió hace un mes y me decía que volvías al país.

—Es verdad, dijo Benito; solo que me he entretenido por el camino.

—Me lo figuro, muchacho; pero hace ya un mes que te aguardamos.

Tribunales

Abusos deshonetos

Se ve ante la sección primera una causa del juzgado de la Magdalena por el delito de abusos deshonestos, contra José Gomez Frias.

Se constituyen los jurados de Sevilla con la sección de derecho.

El hecho tuvo lugar el 25 de Diciembre del año 95. con una niña de cuatro años.

Por la índole del delito se celebró la vista á puerta cerrada.

Al hacerse los llamamientos para comenzarse la prueba, se suspendió el juicio porque no habian comparecido la ofendida ni otros testigos.

—

La sección tercera ve una causa contra Juan Gallardo Morejón, por el delito de hurto.

El fiscal pedía para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día.

El abogado don Antonio Lara Cansino, fundado en la falta de prueba, solicitaba la absolución de su defendido.

En el acto de la vista el fiscal y defensor sostuvieron sus conclusiones provisionales, haciéndolas definitivas.

—

En la sección segunda se vió una causa por el delito de calumnia contra doña María del Rosario Pereda.

Asistirán á la vista los abogados señores Velasco y Centeno.

Este, como acusador privado, pidió se impusiera á la procesada dos meses y un dia de arresto mayor.

D. José Velasco interesó la absolución.

Sentencia

Ha sido condenado á la pena de multa de 125 pesetas por el delito de hurto frustrado Antonio Montero Haro, procesado en causa del juzgado de Osuna.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de San Vicente. D. Francisco Gonzalez Monge contra don Manuel Sanchez, sobre tercería de dominio.

Criminal. Sección primera. Magdalena. Carmen Romero, por hurto.

Cazalla. María Antonia Acosta, por lesiones.

Sección segunda. San Vicente. Antonio García Vargas, por lesiones.

Sección tercera. Magdalena. Bernardo Miranda Blanco, por hurto.

Noticias militares

Ha sido desestimada la instancia promovida por don Francisco Guerrero Muñoz, en la que solicitaba fuera admitido en el concurso de la Academia de Infantería su hijo don Rafael, y que solo fuera examinado de las asignaturas que no aprobó en la convocatoria anterior.

—Al ministro de la Guerra han hecho ofrecimientos para admitir en sus colegios huérfanos de militares muertos en campaña y estos han sido aceptados, dándoles las gracias de real órden.

Los colegios son los siguientes:

En Cádiz

Don Ignacio Bayeus, preparación militar, tres plazas en la Academia.

Don Federico Hombre, primera y segunda enseñanza, cuatro plazas.

Don Luis Trageser, primera y segunda enseñanza, cuatro plazas.

Don Antonio de Cózar, primera y segunda enseñanza, cuatro plazas.

Don Juan Canales, primera y segunda enseñanza, cuatro plazas.

Don Antonio Ramos, primera y segunda enseñanza, cuatro plazas.

San Fernando

Don Genaro Ristori, segunda enseñanza, dos plazas.

Don Fernando Perez Caballero, segunda enseñanza y marina, dos plazas.

Don Juan Macías, preparación militar y marina, tres plazas.

—Destinos en caballería.

Los segundos tenientes ascendidos de la academia del arma que á continuación expresamos han sido destinados á los cuerpos siguientes de esta región:

Don Manuel los Arcos y Fernandez al regimiento de dragones de Santiago, en Granada.

Don Tomás Lopez San Juan al de cazadores de Alfonso XII, en Sevilla.

Don Antonio Padilla del Pino y don Antonio Córdova Aguilar al regimiento de Villarrobledo, en Córdoba.

Don Andrés Lemes de Medinilla al de Vitoria, en Jerez de la Frontera.

—Se han concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida con destino á Ultramar á los sargentos siguientes:

Don Manuel Reguera Boborques, del depósito de Ultramar en Cadiz.

Don Francisco Cardoso Corrales, del regimiento infantería de Soria.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. . . .	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII. número 14.

—¿Qué me aguardan ustedes? preguntó Benito.

—Sí; ¿á dónde irías, si no vinieras á casa?

—Es verdad, dijo Benito.

Y al propio tiempo decía:

—La carta de Aurora complica algo el asunto. Ciertamente que no le hablará de su padre, á quien cree muerto. ¿Cómo demonios decirle que vive y que viene conmigo?

Benito echó una mirada investigadora á su alrededor.

—¿Qué miras, muchacho? preguntó el campesino.

—Si estamos solos.

—Sí.

—Y si me ha visto alguien.

—¿Por qué?

—Porque antes de entrar en la granja y de saludar á su esposa é hija quisiera hablar un momento con usted.

Y Benito, guiñando el ojo, añadió:

—No sé lo que la señorita Aurora le ha dicho á usted en su carta: pero estoy seguro de que no se lo ha dicho todo.

—¡Eh! exclamó maese Cornú.

Y se sentó en el carretón.

Benito dijo:

—¿La señorita le ha hablado de su padre?

—No. Además el caballero ha muerto...

—Se engaña usted.

—¿Qué? preguntó con admiración el colono.

—Que no ha muerto.

—¿Es posible?

—Poco faltó para que lo fuera. Pero un hombre la salvó.

—¿Quién?

—Dagoberto, el que ahora es su marido.

Benito sabía cuanto deseaba.

—Perdona, dijo; pero ahora que te he visto voy á continuar mi ronda.

—Ve á ver á maese Cornú.

—En seguida.

—¿Quieres un trago? añadió Jacob. No es muy bueno; pero te lo ofrezco de buena voluntad.

—¡Con mucho gusto!

Y bebió un vaso de fementido peleón que el leñador tenia en una jarra de tierra.

Despues estrechó la mano al leñador y se alejó.

Desde que Benito había pisado el suelo natal, parecía haberse rejuvenecido y volvía á estar ágil como en otro tiempo.

Se orientó hacia la Billardiere, cuyo tejado de pizarra brillaba herido por los últimos rayos del sol.

. . . .

XXXIX

Benito hizo rápidamente el camino y sin sentir fatiga alguna.

Cuando estuvo cerca de la Billardiere se detuvo.

Sentía necesidad de reflexionar un rato.

Luego contemplaba aquella morada donde habían corrido los años de su infancia y los primeros de su juventud.

—Con la señorita Aurora, la hija del caballero de Mazures.

—Eso es raro.

—No sé por qué. Mira: desde que marché de aquí no he dejado un momento de estar con las señoritas, y puedo darte noticias de cuanto ha ocurrido.

—¿De modo, que lo que decian es verdad?

—Por completo.

—¡Ah! dijo Jacob, si esto es exacto, conozco uno que estará loco de contento.

—¿Quién?

—Maese Cornú.

—¿El antiguo colono de Billardiere? ¿Vive aún?

—Ya lo creo.

—¿Y ha comprado el castillo?

—Sí. ¿Cómo lo sabes?

—Lo he oido decir. ¿Y lo ha pagado caro?

—No, lo compró en asignados: es decir, el viejo tenía escudos, y como en aquel tiempo los escudos eran raros, hé ahí que con pocos lo pudo comprar, pagándolo en oro.

—Es un buen bocado.

—Pero nunca ha querido habitarlo, pobre hombre.

—¡Ah!

—Dice que si la señorita Aurora vuelve, se lo entregará.

—¡Pues bien! dijo Benito ¡ya vendrá!

—¿De veras?

—Dentro de poco.

—¡Pobre señorita! exclamó Jacob. Tantos beneficios que hacía, y si no hubiese huido, quizá estaría guillotinada.

—Sí; el caballero vive; pero es igual que si estuviera muerto.

—¿Cómo?

—Está loco.

—¡Bah! contestó maese Cornú, con un acento que indicaba que le tenía sin cuidado que viviese ó no el caballero.

—Es una gran desgracia para la señorita Aurora.

—No lo creo, contestó Cornú.

—Le digo á usted que sí.

—¿Por qué?

—Porque si su padre recobrara la razón tendría una gran fortuna.

—¡Oh!

—Una fortuna que con decir una palabra podría hacerla obtener.

—¿Y por qué no la dice?

—Porque está loco.

—¿No es posible curarle?

—De eso se trata.

—¿Dónde está? ¿En París? pregunta y continuó.

Benito no contestó á esa pregunta y continuó.

—Está en manos de un médico que ha prometido curarle siempre que cuente con el concurso de cuantos guardan alguna afección para la señorita Aurora.

—Entonces yo le ayudaré, dijo Cornú.

—Porque estaba seguro de esto he venido, replicó Benito. He contado con usted.

—Explícate.

—El caballero no está en París.

—¿Dónde está?

—A media hora de aquí.

—¿Dónde le has dejado?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.456 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 31 de Marzo de 1897

Edición de anoche

Los rayos X

Explicación científica de los rayos catódicos y los X de Röentgen

Entre los fenómenos más curiosos que la ciencia moderna ofrece, ninguno seguramente más notable ni más importante bajo el punto de vista de las aplicaciones prácticas á que se presta, que el descubrimiento de las nuevas radiaciones observadas por el profesor Röentgen, cuando la descarga eléctrica se conduce á través de gases más ó menos rarificados.

Sabido es que la electricidad se puede ir acumulando sobre la superficie de los cuerpos que carezcan de puntas hasta llegar á un límite mayor ó menor, dependiente siempre de su distancia á la presión del dieléctrico que los separe, una vez que éste límite ha sido rebasado de carga eléctrica abandona el cuerpo de un modo violento, originándose el fenómeno de la *descarga disruptiva*. El color de la chispa no es siempre el mismo sino que varía segun la naturaleza de los conductores entre los cuales se origina, y segun la naturaleza del gas ó vapor que atraviesa. Así, si en chispa suelta el aire tiene un color azul, si en el hidrógeno, carmesí, si en el cloro, verde, etc., etc. Cuando la descarga tiene lugar en tubos cuya presión sea inferior á *media atmósfera*, entonces no se manifiesta bajo la forma de chispa, sino que se observa una luz pálida más ó menos rojiza que ilumina toda la capacidad del tubo. Esta luz puede tener más de dos metros de longitud por una diferencia de potencial dado, y en cambio si la descarga tuviera lugar á la presión ordinaria y con la misma diferencia de potenciales no se obtendría sino una debil chispa, estando los conductores casi en contacto. La luz originada por la descarga eléctrica puede estudiarse sencillamente, haciendo uso de los tubos Geirsler y de la corriente de inducción que provenga de una bobina Ruhmkorff, obteniéndose efectos distintos segun las condiciones del gas ó vapor que se somete á la experimentación.

Una vez hecha esta aclaración nada más fácil que el formarse idea cabal de lo que son los nuevos rayos que tan poderosamente llaman hoy la atención por sus maravillosos efectos.

Tómese una ampolla de vidrio, practíquese en ella el vacío por medio de una bomba de mercurio, con objeto de obtener una gran rarefacción, láncese á su través la corriente alterna del carrete de Ruhmkorff y con eso tendremos el aparato productor de los interesantes fenómenos que hoy ya son del dominio público en general. Esa ampolla, receptáculo misterioso en donde tienen lugar cambios de energía, no bien definidos ni satisfactoriamente explicados al presente, es lo que se denomina tubo Crookes ó tubo de los *Rayos X*. Estos tubos constrúyense hoy de diversidad de formas y se hace elección de unas y otras segun la clase de efectos que se deseen obtener.

Una vez que el tubo en cuestión se ve influenciado por la acción de la corriente eléctrica se observa en él un fenómeno singular; la zona que corresponde al catodo permanece en sombra, al paso que la que rodea al anodo presenta un color azulado verdoso más ó menos intenso y que se extiende por efecto de la capacidad del tubo.

La descarga que emana del catodo se ha comprobado que trasporta una gran cantidad de energía suceptible de adquirir modalidades distintas produciendo efectos á cual más notables, tales como los de atravesar los cuerpos opacos á la luz ordinaria, impresionarse las placas fotográficas y excitar la fosforescencia en varios cuerpos. La diversidad de fenómenos originados por los rayos catódicos, ha pasado desapercibida para el público en general hasta que el profesor Röentgen continuando los trabajos de otros físicos que le han precedido en esta clase de estudios, ha conseguido obtener pruebas fotográficas de distintas regiones del esqueleto humano aprovechando para ello el efecto que sobre las preparaciones sensibles produce la llamada luz catódica.

El punto de partida de sus investigaciones arranca del hecho de haber observado la viva fluorescencia que se produce en una sal de platino y bario, cuando sobre ella se hacen incidir los rayos que emite el Crookes, interponiendo sobre el tubo y la pantalla fluorescente distintos cuerpos opacos dedujo que los tejidos animales, el cartón, la madera y otra porción de materias sometidas al ensayo, eran perfectamente diáfanas con respecto á ciertas radiaciones de la descarga eléctrica invisible.

Todos estos hechos y otros muchos que no enumeramos, sirvieron de base para la Memoria que seguramente publicó el citado profesor y en la cual afirma que los fenómenos de penetración por él observados, eran debidos no al rayo catódico ordinario, sino á otros rayos procedentes tambien de la descarga oscura y que por el pronto designaba con el nombre de *Rayos X* hasta que fueran conocidas del todo sus propiedades.

Respecto á las pruebas prácticas puede afirmarse que por medio de un inductor de 20 centímetros de longitud de chispa y los tubos Röentgen aparece claramente sobre una pantalla de cianuro de platino de bario en un individuo de estatura media á mas de los huesos de las extremidades de la columna vertebral, de las costillas, de la clavícula etc., las cavosidades del cráneo, la laringe y principalmente al respirar el movimiento de las costillas del diafragma del hígado y las pulsaciones del corazón.

Tranquilidad en Morón

Por fortuna el conflicto que se había planteado en Morón por la carencia de trabajo se ha resuelto por el pronto, y si el tiempo variase quedaría conjurado en definitiva.

Segun comunicación recibida en la comandancia de la Guardia civil, el ayuntamiento, de acuerdo con los propietarios, hizo un reparto de braceros, consiguiéndose dar ocupación á unos 700.

Quedaban aún unos 200 trabajadores que no tenían ocupación.

Para atender á ellos el ayuntamiento hace uso de los fondos de que puede disponer y les pasa un socorro diario.

Como se ve, el ejemplo que han dado el ayuntamiento y las personas pudientes de Morón merece muchos elogios y es digno de ser imitado.

¿Crimen ó accidente?

Una mujer ahogada

Como recordarán nuestros lectores, el día 2 del mes actual apareció flotando en las aguas del Guadalquivir, próximo al muelle del vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache, el cadáver de una mujer que por sus ropas comprendíase que se trataba de una persona de cierta posición. El juzgado de dicho pueblo que fué al sitio en donde apareció el cadáver, ordenó que se le practicase la autopsia, resultando, segun los facultativos que la practicaron, que había perecido de asfixia por inmersión.

El cadáver de la infeliz señora no pudo ser identificado en aquel entonces, debido á que nadie se presentó que lo reconociese, por lo que permanecieron las diligencias en la más completa oscuridad, siendo remitidas aquellas al juzgado de instrucción de la Magdalena de esta capital.

Coincidía este suceso con la desaparición de la señora doña Francisca Vazquez Gomez, viuda del antiguo funcionario municipal don Manuel Alvarez-Benavides y madre de don Alfonso, que ha sucedido á su señor padre en el cargo de nomenclator de la población y encargado en el negociado de Estadística de ésta secretaría municipal.

Dicha señora salió de su domicilio, Azafran, núm. 13, el día 28 del pasado mes de Febrero á las tres de la tarde, segun dijo á dar un paseo, pero lo cierto es que á las tres y media de la misma tarde la vieron cruzar por el puente de Triana, segun se dice, acompañada de un hombre. Despues aseguraron públicamente varios vecinos de San Juan de Aznalfarache que la vieron por los alrededores del pueblo.

Despues de practicársele la autopsia al cadaver, enteróse el hijo de la desgraciada señora por la prensa, de que la mujer ahogada tenía una cicatriz en el pecho y como coincidía este detalle con una operación que le fué practicada á su madre por el doctor señor Sanchez Pizjuan, apresuróse, sospechando lo que despues se ha convertido en una triste realidad, á dirigirse al citado pueblo, avistándose con el secretatio del juzgado municipal, que lo es tambien de su ayuntamiento, don Juan de Dios Sanchez, el cual comprobó por los detalles que ya nuestros lectores conocen, tanto el hecho cuanto las demás circunstancias públicas que en el mismo concurrían.

En este estado las cosas, el hijo de la infortunada señora personóse ante el juzgado de la Magdalena de esta ciudad á cargo del dignísimo juez señor Fernandez Vior, y una vez reconocidas varias prendas pertenecientes á la fallecida de tan misterioso modo, declaró pertenecian á su señora madre, dando en el acto relación detallada y minuciosa tanto de su nombre cuanto de las demás señas y detalles que le fueron pedidos.

En el día de hoy prestó tambien declaración ante el mismo juzgado otro de los hijos de la víctima, llamado don Luis, el cual parece que ha suministrado al juzgado amplios datos acerca de tan oscuro suceso.

Actualidad

El cabecilla Rius Rivera

Hecho prisionero por la columna del general Hernandez Velasco, en la acción de Río Hondo.

Rius Rivera es portorriqueño y procede de la anterior guerra.

Sus prestigios entre los rebeldes asegúrase que no son grandes. ¿Resultará ahora súbdito americano?

Elena Fons

Nuestra hermosa paisana Elena Fons esta obteniendo grandes triunfos en el teatro de San Carlos, de Lisboa.

O'Seculo, *O'Popular*, *A Marselheza*, el *Diario Ilustrado* y otros periódicos, hacen de ella grandes elogios, diciendo que en *Cavallería-Rusticana* y en *I'Pagliacci* obtiene continuadas ovaciones.

Uno de esos periódicos dice de ella.

«...la gentil *prima donna* fué objeto de repetidas manifestaciones de simpatía y aprecio por parte de los *dilettanti* que le prodigaron palmas y bravos, llamándola algunas veces á escena. Esas ovaciones no representan favor alguno porque la señorita Fons diónos una distinguida *Santuzza* en *Cavallería Rusticana* y una correcta *Nedda* en *Pagliacci*.

En ambos papeles la señorita Fons reveló superiores cualidades de artista dramática, fuera de su voz de timbre agradable y grande extensión. Con todos estos predicados, la graciosa y hermosa señorita conquistó por completo la platea de nuestro teatro lírico.»

Celebramos mucho los nuevos triunfos de Elena Fons y le enviamos nuestra enhorabuena.

Robo de pan

En la mañana del 27 del corriente, y en el sitio conocido por Cornejil, término de Lebrija, fué asaltado por cinco sugetos enmascarados el casero del cortijo del Cubo, Blas Romero Marín. Los *cacos* lleváronse 14 teleras de las que conducía el casero para los trabajadores de dicho cortijo. La Guardia civil ha detenido á dos de los enmascarados, llamados José Muñoz César y Pedro Vidal Contreras, los que, convictos y confesos, han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de aquella villa.

Los otros individuos que acompañaban á los detenidos no tardarán en caer en poder de la benemérita.

La crísis trabajadora y el estado de miseria que atraviesan los pueblos de esta provincia hacen que los robos de pan se repitan con inusitada frecuencia.

Los mozos de equipajes

Hace algun tiempo hablamos de una reclamación presentada en el Gobierno civil por los mozos llamados de número que prestan servicio de conducción de equipajes á la llegada de los trenes á la estación de San Bernardo.

Ahora el inspector principal de explotación de los ferrocarriles andaluces se ha dirigido al interventor del Estado encargado del servicio en dicha estación manifestándole que para organizar mejor el servicio de dichos mozos, cuyas deficiencias redundan siempre en perjuicio del público, acepta la organización que hoy tiene la cuadrilla de mozos que sirve en la estación de la plaza de Armas.

En armonía con lo antedicho, el interventor se ha dirigido al Gobernador civil manifestando que en esa última estación los individuos que componen la cuadrilla de referencia son nombrados y separados por el inspector del movimiento, en virtud de delegación del Gobierno civil; y en el largo tiempo que esa organización existe no ha habido protesta alguna.

Lo importante para el público y mas en esta época en que tantos forasteros acuden á Sevilla, es que no haya el menor abuso que perjudique al público.

Noticias locales

Nuevamente ha sido invitado por los numerosos amigos que cuenta en Málaga el Arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola, á que pase en aquella población una temporada durante el verano próximo.

Los artistas sevillanos nos ruegan hagamos constar que no es cierto como se asegura en un programa de los próximos festejos, que la entrada en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo cueste una peseta. Como es sabido dicha entrada es gratuita á diario,

El ayuntamiento de Constantina anuncia estar expuesto por 15 días en la secretaría municipal el apéndice al amillaramiento para 1897-98.

En el tren mixto marcharon anoche á Córdoba las hijas de los marqueses de San Carlos de Pedroso. Desde dicha capital irán á Granada y á Ronda, regrando á Paris para el día 9 del mes proximo.

Ha sido nombrado por la Alcaldía vocal de la comisión especial de toriles, el concejal señor Ternero.

Mañana á las dos de la tarde se verificará en la Diputación provincial la subasta para contratar el suministro de carne de vaca, aceite de oliva y petróleo necesarios en los establecimientos provinciales.

Celebrada hoy la subasta para contratar el suministro de tocino y manteca con destino al consumo de la Beneficencia provincial, fué declarado desierto el remate por falta de licitadores.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Doña Luisa Ortiz Hidalgo se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita exconvento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo de doce á cuatro de la tarde para enterarle de un asunto que le interesa.»

En Baeza durante los días de feria se lidiarán dos corridas de toros: en la primera trabajarán Mazzantini, Guerra, Reverte y *Algabeño* y en la segunda Guerra y *Bomba*.

Ha sido aprobada por la Dirección general del cuerpo de carabineros la construcción de tres garitones para la línea de vigilancia del muelle de esta capital.

Ha sido detenido en la estación de Córdoba un paquete de pieles curtidas de cinco kilógramos por fuerza de carabineros de esta comandancia, por falta de documentos.

Ha sido contratada por la empresa de la plaza de toros de Cadiz la conocida matadora Dolores Sanchez (a) la *Fragosa*, que de nuevo se dedica á las lides taurinas.

Ha sido nombrado secretario de la delegación de Hacienda, en la vacante producida por el ascenso de don Federico Sbert, don Adolfo Araujo y García, que sirve en la intervención de Barcelona.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 25.729 pesetas con cinco céntimos.

Los individuos que pertenezcan al ejército siendo clase de tropa y deseen ingresar en los colegios de Guardia civil ó carabineros, pueden hacer su preparación en la Academia Politécnica Sevillana, Cervantes, 15.

El maestro de Dos-Hermanas, don Antonio Vacas, se ha dirigido al Gobernador civil quejándose de que el ayuntamiento de dicha población no le cumple el convenio hecho recientemente; y pide se le obligue á cumplirlo.

La Dirección general de lo Contencioso del Estado ha remitido á la delegación de Hacienda la real órden disponiendo con carácter general que el derecho de retracto se conceda á los deudores y á los que por título universal ó particular representen un derecho, sin que sea necesario justificar la personalidad de los reclamantes, porque la concesión no perjudicará el derecho de tercero y se hará bajo su responsabilidad, sustanciándose despues de hecho efectivo el crédito á favor del Estado, cualquiera reclamación que pudiera promoverse.

Varios vecinos de la calle Hiniesta nos piden solicitemos del teniente de alcalde de aquel distrito ordene desaparezca el enorme montón de tierra que desde hace más de un mes allí existe.

Hoy ha salido de esta capital con dirección al Puerto de Santa María el matador de toros Luis Mazzantini.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos á las dos y media de la tarde.

El ayuntamiento de Dos-Hermanas ha ingresado en el Tesoro 2.601'73 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio.

Por igual concepto han ingresado Coronil 1.422'93 pesetas, Utrera 5.000, Rinconada 426'37 y Constantina 274'17 y por el ejercicio anterior 381'40.

El maestro Tolosa ha contratado para la compañía de ópera que trae al teatro de San Fernando á la aplaudida tiple ligera Isabella Svicher. Es una excelente adquisición.

De real orden se ha dispuesto que el cargo de secretario de ayuntamiento es incompatible con el ejercicio de agente ejecutivo.

Está bastante mejorado de su enfermedad el capitan de artillería don José Leguina, hijo del Gobernador civil de la provincia.

El expresidente de la Diputación provincial señor Sanchez Lozano se ha ratificado hoy, ante la sección tercera de esta Audiencia de lo criminal, en el escrito remitiendo la pena que en la segunda causa seguida á su instancia se impuso al director de *El Programa*, señor Ramos. Celebramos muchísimo ese desenlace.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, almorzó hoy en el hotel de Madrid invitado por la señora condesa de Villagonzalo, esposa de nuestro embajador en Rusia.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron tres hombres, tres mujeres y siete párvulos.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono al contratista de trabajo de una cantidad. E idem idem sobre alineación de la calle Chicarreros.

Ha solicitado de la Alcaldía ser guardia municipal José García Perez.

Nótase este año mucho retraimiento en los ganaderos para sacar matrícula para la próxima Exposición, pues hasta la presente tan solo 17 lo han efectuado.

El ayuntamiento de la Rinconada ha percibido de la Hacienda la cantidad de 1.132 pesetas que le han correspondido por recargos municipales del tercer trimestre, despues de tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza. Este ayuntamiento tiene solventado, todos sus descubiertos con el Estado, no ya tan solo por resulta de ejercicios anteriores, sino que en el día de hoy ha ingresado un resto que le faltaba para completar su cupo del actual ejercicio.

Ha regresado á esta capital despues de pasar unos días en la hermosa finca de don Sebastian Rejano, «Las Mezquilltias», nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Fernandez Grilo.

El digno delegado de Hacienda de esta provincia, señor Bol, ha ordenado al administrador de Hacienda le manifieste las causas que puedan motivar la paralización de las reclamaciones formuladas por varios contribuyentes de Osuna, relativas al reparto de consumos de dicha ciudad, disponiendo al propio tiempo que inmediatamente se pongan en tramitación y cada ocho días se le dé cuenta del estado, tanto de estas reclamaciones, como de los demás expedientes que obren en el negociado de consumos. Tambien ha dispuesto que por los investigadores de Hacienda se gire una visita á los establecimientos de aperitivos y puestos de agua de esta capital, para comprobar si están debidamente matriculados los primeros y con la correspondiente patente los segundos.

Han entrado á formar parte de la cuadrilla del valiente matador de novillos Francisco Palomares, *El Marino*, el banderillero Emilio Badía, *Torterillo*, y el picador Manuel Humanes, *El Galgo*.

La sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo se reune mañana á las ocho de la noche para leer el estudio intitulado *Recuerdos demóticos y anecdóticos de la invasión francesa en nuestra provincia*, escrito por el individuo de la Sociedad Arqueológica de Carmona don Fernando Coca y Gonzalez.

Don Manuel Pardo nos dirige una atenta carta en la que nos participa haber recibido el importe de los derechos de la capilla musical que tomó parte en el quinario de la hermandad de la Quinta Angustia, de manos del mayordomo de la misma señor don Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandin, quien no verificó antes el pago por razones particulares, aunque sintiéndolo en el alma.

Dentro de pocos días se abrirá en la calle de Tarifa, número 8, una gran subasta de muebles, objetos artísticos del Japón y cuadros de reputadas firmas de pintores antiguos y modernos. Figuran entre los cuadros que serán puestos á subasta obras de Zurbarán, Alonso Cano, Meneses, Villamil, Susillo, Benlliure, Agrasot, Graner, Palau, Soto, Yuste y dos ejemplares notables de la escuela italiana. El dueño de la subasta, que es el conocido industrial D. Simón Marco, está haciendo gestiones para que en ella figuren las firmas de los más distinguidos pintores sevillanos.

Sucesos

Escandaloso.—En la calle de Confiterías fué detenido por la policía un sugeto que promovió un fenomenal escándalo.

Pendencia.—En la casa número 26 de la calle Evangelista, riñeron Isabel Jimenez Iglesias y Rosa Porras Gomez, resultando la primera con varias erosiones en la cara, de las que fué curada en la casa de socorro de Triana.

A la fuerza.—La policía ha detenido en la calle de Acetres á un mendigo llamado Modesto Preguezuelo Almansa, que imploraba la caridad amenazando á los transeuntes.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 30 de Marzo de 1897

(Por telégrafo)

PREMIOS MAYORES

Con 10.0000 pesetas el 21732 (Alicante).
Con 40.000 el 2311 (Santander).
Con 20.000 el 21824)Madrid).
Con 10.000 gl 32179 (Madrid).
Con 5.000 el 42973 (Barcelona).

Con 1.000 los números 19281 (Barcelona), 38519 (Madrid), 47787 (Madrid), 36479 (Madrid), 29893 (Barcelona), 19027 (Sevilla), 10229 (Zaragoza), 12345 (Madrid), 20329 (Alicante), 3496 (Málaga), 26207 (Alicante), 31234 (Barcelona), 23708 (Ronda), 7108 (Línea), 13476 (Madrid), 29214 (Zaragoza), 31758 (Múrcia), 27130 (Valencia), 7064 (Madrid), 8385 (Pontevedra), 42425 (Sevilla), 22320 (Madrid), 29913 (Granada), 28684 (Madrid), 28155 (Mdarid), 37387 (Madrid), 26005 (Reus), 30474 (Barcelona), 25694 (Almería), 43460 (Bilbao), 42483 (Almería), 34803 (Villanueva), 42116 (Córdoba), 41096 (Cadiz), 4132 (Arahal), 51361 (Badajoz), 2140 (Madrid), 14002 (Palma), 27162 (Jaen), 28687 (Barcelona), 14502 (Madrid), 22408 (Barcelona), 4830 (Madrid), 39119 (Madrid), 516 (Madrid), 8659 (Sanz), 2527 (Madrid).

Premiados con 300 pesetas

Decena

92 90 31 12

Centena

384 581 679 300 685 973 399 501 889
209 171 221 782 142 670 568 243 680
641 329 182 385 436 447 694 348 636
673 915 892 260 426 680 738 925 390
442 589 492 582 973 778 379 629

Mil

136 764 347 806 707 972 016 545 215
580 101 056 673 017 284 868 806 991
345 005 909 666 565 895 357 065 180
729 237 492 610 889 793 855 692 078
419 199 185 896 444 745

Dos mil

491 055 941 269 846 361 167 854 452
781 161 415 465 828 183 143 433 091
187 320 607 150 963 975 635 114 625
046 820 019 126 744 989 337 266 953
147 838 224 833 535 051 199

Tres mil

120 205 861 277 677 679 389 284 022
151 657 262 374 884 809 164 620 306
805 334 380 837 816 287 033 793 407
204 273 760 158 359 960 672 128 251
618 788 007 161 740 990 581 905 508
326 851

Cuatro mil

837 556 494 330 910 489 190 035 777
491 607 545 799 551 976 950 277 617
768 024 315 809 914 451 630 476 167
446 401 878 686 453 906 147 381 781
107 884 863 724 070 289

Cinco mil

056 353 411 674 201 682 483 945 485
942 002 710 257 831 923 819 882 028
356 090 981 386 893 635 058 397 739
895 011 561 405 606 920 284 481 180
186 561 032 986 160 169 036 326 653
769 076

Seis mil

232 664 421 705 780 735 736 987 938
035 243 907 487 957 138 436 075 198
947 274 912 914 692 090 049 280 569
246 845 631 784 545 342 729 784 336
128 811 157 785 960 016 826 034 008
515

Siete mil

480 622 140 613 960 562 972 876 741
934 781 315 255 100 353 396 925 907
227 215 043 066 612 078 082 233 709
921 959 873 676 823 368 040 704 950
061 274 878 148 559 852 097 983

Ocho mil

992 512 469 883 166 978 132 213 331
948 808 351 008 229 285 868 767 016
786 898 508 588 960 029 642 346 977
851 835 147 277 349 865 419 608 992
889

Nueve mil

425 605 998 481 286 677 861 842 065
198 357 818 609 164 918 584 930 264
155 952 848 203 420 127 136 138 338
786 475 687 663 364 058 985 843 959
125 594 650 808

Diez mil

554 630 773 693 079 430 492 626 497
473 671 027 844 228 874 372 345 891
930 082 565 339 753 637 297 503 815
626 386 488 194 933 781 922 968 769
149 187 275 817 186 715 175 032 334

Once mil

151 495 899 369 850 [illegible] 145 301 406
334 940 880 099 492 651 220 418 621
877 536 935 077 072 697 878 191 442
305 898 407 342 080 571 915 341 738
210 255 736 269 946 443 531 465 168
128 392 817

Doce mil

798 936 014 051 453 500 116 299 737
730 503 170 834 272 867 291 616 744
137 248 972 243 089 142 420 114 982
779 076 544 398 202 439 224 440 614
108

Trece mil

953 433 065 819 556 511 296 886 987
471 248 043 782 816 675 362 127 035
157 614 145 719 109 191 649 986 696
006 894 916 397 398 019 685 169 826
562

Catorce mil

774 370 706 860 519 207 963 153 111
115 202 100 084 748 184 742 461 233
847 544 380 022 849 744 678 444 721
099 683 431 158 942 182 900 711 653
298

Quince mil

629 899 124 368 135 089 869 503 345
957 859 667 078 420 589 724 973 407
990 400 282 160 543 429 075 770 391
699 236 070 963 240 596 811 067 751
620 264 704 858 718 913 801 739 994
236 872 088 535 155 824

Diez y seis mil

898 919 162 433 857 960 337 680 249
087 651 422 038 558 030 975 853 782
875 335 477 999 883 091 388 918 768
470 156 384 880 987 894 602 590 791
500 683 161 986 445 313 075 364 441
392 603 752 169 045

Diez y siete mil

394 306 309 199 456 959 231 624 330
488 467 543 375 008 799 558 536 086
969 542 710 500 891 577 870 652 485
084 718 015 293 738 125 455 174 353
990 502 811 792 705 555 992 770 832

Diez y ocho mil

554 189 929 530 281 862 936 240 045
021 388 919 601 712 155 624 249 318
801 424 390 635 162 545 013 637 292
214 617 050 069 983 611 499 233 124

Diez y nueve mil

878 779 640 216 666 668 674 438 221
733 644 029 507 814 458 201 904 982
000 676 324 261 114 533 128 341 316
935 047 697 948 864 549 664 583 694
882 721 403 975 389 175 607 130 271
097 776 884

Veinte mil

905 302 032 150 961 176 565 341 268
412 620 598 485 123 032 131 854 213
542 562 685 792 564 192 728 429 457
282 717 860 428 138 589 650 782 748
391 686 379 633 939

Veintiun mil

008 551 630 942 856 618 075 116 197
636 341 460 458 388 898 199 274 579
903 316 853 559 168 556 056 886 777
629 289 817 660 531 246 582 667 430
419 292 033 455 744 230 555 433

Veintidos mil

321 283 826 664 164 392 882 369 003
488 331 380 792 330 204 541 701 715
197 125 469 372 708 023 495 171 802
048 621 232 116 854 421 177 905 111
789 901 087 465 531 638 349 709 257
589 756 336 883

Veintitres mil

787 121 002 620 939 646 824 918 929
881 295 141 545 869 602 253 646 284
341 152 387 681 698 785 159 610 336
294 260 569 388 418 715 520 497 630
518 731 536 480

Veinticuatro mil

913 794 480 991 509 993 188 585 647
910 350 352 706 925 049 455 291 811
556 519 060 418 814 952 531 740 129
084 211 080 146 176 316 241 379 301
306 412 719 828 563 666 888 458 472
892 806 791 287 922 866 134

Veinticinco mil

639 980 968 881 872 725 618 685 053
498 907 956 447 663 941 750 281 065
127 747 982 968 567 988 582 850 583
682 835 490 509 520 777 109 100 927
580 820 745 873 456 332 802 289 734
014 003 054 986 335 700 661 343

Veintiseis mil

548 453 501 595 724 830 795 829 408
308 390 302 946 097 364 905 803 465
183 147 906 587 201 760 277 393 638
298 228 874 092 944 721 774 880 966
094 801 276 829

Veintisiete mil

777 270 436 727 482 630 891 346 167
286 761 026 842 975 027 432 376 658
181 808 393 647 120 882 455 498 693
738 055 127 833 040 146 632 516 236
814 102 419 645

Veintiocho mil

448 404 098 798 529 517 458 760 158
303 129 273 965 640 288 296 787 894
642 053 417 961 242 662 761 486 614
478 785 088 250 542

Veintinueve mil

138 745 308 597 327 568 372 380 820
543 003 350 503 219 451 139 141 930
046 014 787 387 649 216 431 589 837
715 406 206 947 606 797 379 166 600
929 161

Treinta mil

143 010 208 595 225 320 893 314 199
730 436 655 743 557 136 594 961 537
164 437 452 068 972 682 889 625 888
895 584 939 997 308 610 397 053 240
232 791 430 243 321 348 508 748

Treinta y un mil

847 969 975 769 112 313 772 575 038
122 406 399 648 385 994 570 794 259
433 786 970 036 826 126 447 531 955
417 703 180 489 083 267 222 307 440
098 925 865 370 845 484 128 003 274
577 276 513

Treinta y dos mil

476 056 912 233 781 613 615 638 568
819 830 374 963 467 480 669 858 143
045 760 217 054 982 872 992 251 726
797 017 145 192 946 001 977 570 053
595 119 892 998 826 601 144 793 408
165 798 957

Treinta y tres mil

231 812 390 601 038 486 355 891 766
115 454 661 626 969 804 238 052 002
012 499 949 634 018 583 885 208 751
047 077 373 739

Treinta y cuatro mil

816 305 117 310 901 498 103 775 698
238 109 605 065 334 754 691 072 889
431 604 402 897 132 095 989 853 392
849 230 993 474 158 426 499 378 368
948 664 865 780 797 209 318 434 598
727 807 228 164 919 492

Treinta y cinco mil

923 238 257 930 525 326 187 992 722
604 369 624 735 428 825 577 735 316
080 782 397 449 762 194 919 731 517
881 009 586 104 518 112 585

Treinta y seis mil

530 957 153 013 843 791 207 292 401
623 293 973 008 486 616 709 410 019
752 399 960 430 592 686 035 955 169
533 203 785 378 630 017 933 856 952
504 050 146 169 440 649 902 065 396
156 646 500 655 551

Trenta y siete mil

749 078 991 470 723 332 546 258 028
281 170 183 969 161 980 398 957 491
665 313 333 086 716 787 772 635 317
831 947 480 453 250 539 283 305 818
409 417 252 108 459 168

Treinta y ocho mil

715 408 320 841 676 478 865 267 330
282 813 989 758 552 955 668 569 830
275 348 803 206 623 329 895 430 207
089 474 331 141 165 199 514 266 274
926 345 456 509 288 448 290 302 409
893 795 386

Treinta y nueve mil

225 216 977 835 459 547 632 158 067
139 192 094 317 585 073 357 839 098
238 682 675 015 409 965 630 520 086
393 780 636 075 814 683

Cuarenta mil

233 086 265 978 684 776 543 348 919
628 281 557 339 292 803 225 894 631
326 907 521 404 249 928 747 244 415
793 945 828 426 817 001 330 555 995
804 531 908 506

Cuarenta y un mil

277 649 186 243 122 514 844 533 017
079 498 759 695 886 910 933 378 536
350 717 052 792 378 986 411 294 626
564 735 479 712 979 751 318 654 977
556 300 214 043 225 492 369 288 961
388 668 573 376 252 850 396 382 906
389 093 391

Cuarenta y dos mil

295 836 322 061 717 890 600 129 235
464 145 257 417 340 329 697 205 981
954 460 908 080 744 446 786 903 681
309 351 615 223 098 273 017 772 723
075 052 261 142 403 266 290 665

Cuarenta y tres mil

177 035 576 455 063 195 874 156 795
418 101 581 768 494 480 731 337 625
557 554 686 141 878 966 280 264 121
546 682 369 583 165 367 236 555 627
414 707 109 589 135 517 560 401 327
917

Cuarenta y cuatro mil

861 186 502 032 101 073 933 863 891
600 049 110 742 057 750 554 967 442
664 725 259 366 622 450 829 651 416
759 098 084 592 077 151 345 907 883
254 050 867 594 482 890 910 897 252
243 662 289 471 616 538 563 377 053

Cuarenta y cinco mil

564 484 260 383 380 173 154 562 940
664 822 628 860 505 407 068 034 618
443 853 959 784 713 475 064 539 369
417 969 919 289 056 941 244 736 552
567 284 098 085 724 922 258 016 896
935 946 308

Cuarenta y seis mil

656 678 215 410 653 502 489 116 926
935 047 501 229 798 100 319 944 148
952 271 146 158 106 646 565 350 254
163 836 672 688 266 224 637 568 357
681

Cuarenta y siete mil

516 253 752 206 798 657 152 215 488
241 721 139 210 372 017 274 217 929
042 386 281 295 346 185 656 868 755
875 362 198 036 083 165 773 356 920
473 766 577 375

Cuarenta y ocho mil

967 056 248 890 782 858 028 436 249
929 892 841 484 783 708 648 790 806
994 919 140 898 728 789 737 908 677
250 601 044 207 019 854 290 346 628
578 264 003

Cuarenta y nueve mil

974 295 616 721 789 769 171 209 426
797 478 258 333 048 381 888 949 083
280 817 523 648 174 356 811 926 625
080 578 227 829 843 170 154 910 993
712 612 281 445 092 943 012 420 395

Cincuenta mil

534 556 501 498 851 475 111 305 997
702 721 372 050 736 500 151 156 646
423 189 087 870 229 783 970 157 756
168 395 118 816 360 253 434 748 511
915 901 950 432 343 140 069 024 671
373 706 719

Cincuenta y un mil

478 780 512 126 490 509 810 444 562
105 872 870 664 465 917 014 676 294
190 028 843 253 686 321 968 700 762
057 433 418 112 623 389 499 286 464
178 400 387 932 054 598 720 599 540
230 501

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Climaco, abad y confesor.

Santo de mañana.—Santa Balvina, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Nuestra Señora de Guadalupe, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de María Inmaculada.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Marzo de 1897.

La revista de comisario del próximo mes de Abril, la pasarán los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, caballeros, cruces y transeuntes, el dia 1.° del mismo de doce á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega Lopez, en la secretaría del gobierno militar, en cuya dependencia deberán presentarse lo justificantes de revista para su revisión y autorización.

Servicio para el 31.

Jefe de dia: el teniente coronel de artillería D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada, Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y media, **Maniantal que no se agota y Nicolás.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones cada media hora.

RAYOS X.—Sierpes, 67, secciones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 da la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.
Entradas hoy: 400 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 49 1[8.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 178.
Han entrado hoy: 107.
Han salido: Para el consumo: 82.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 803.
Los cerdos vedidos han pesado 7.867 kilógramos.
Precio por pesetas de 1'12 á 1'15.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 06 erales, 13 añojos, 3 terneras, 26 carneros, 0 machos, 13 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.106'932 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Lo de Panamá

París 30, 10 m.

Continúa discutiéndose en el Parlamento la cuestión de los suplicatorios para procesar á varios miembros de la Cámara, acusados de haber tomado parte en los agios de Panamá.

Mrs. Jullien, Clovís, Hugues, Salis y Goirams se defienden.

Mr. Rouvier, acusado tambien por la prensa, pronuncia un sentido discurso protestando de que al final de su carrera se le acuse inicuamente.

Declara que jamás ha recibido un céntimo en mengua de su deber ni de su honor.

Es cierto que tengo ambiciones, pero las cifro en dejar un nombre honrado al hijo que me quedara.

Recuerda que acaba de perder otro hijo.

Hace una invocación tiernísima que le arranca lágrimas, y termina haciendo un suplicatorio á la Cámara, á la que pide que acabe su calvario y se ponga fin á su amargura.

La Cámara ovacionó á Mr. Rouvier.

Casi todos los indivíduos del Parlamento le estrechan la mano.

Las señoras lloran.

Habla despues el ministro de Justicia, quien declara que Artón acusa Mr. Jullien, Clovis y Rouvier de haber recibido fondos de Panamá.

Dice tambien que Mr. Goirand recibió 6.000 francos.

Mr Goirand protesta.

Pide que se suspenda la sesión y así se acuerda, produciéndose un formidable tumulto.

Despues de reanudada, Mr. Develle promueve un incidente vivísimo.

Dice que el ministro había faltado á la verdad, asegurando que presentaría cuatro suplicatorios mas.

Despues de larga y acalorada discusión, preséntanse varias mociones.

Mr. Poincaré dice:

—Se quiere que vivamos por el régimen del terror. ¡Basta de comedia!

Apruébase un voto de confianza al gobierno, por 329 votos contra 243 y se levanta la sesión.—*Rigalt.*

De Filipinas

Política de paz

Madrid 30, 9 m.

Han sido puestos en libertad el naviero Luis Yanco y el mestizo Linijar, por no resultar cargo contra ellos.

Las causas instruidas contra los rebeldes se sobreseerán si se acogen á indulto.

Además se revisarán los procesos, poniendo en libertad á varios de los complicados.

Siguen las presentaciones.

En Bataan ha sido disuelta la partida de Gelacio.

La columna Lachambre

El general Lachambre avanza sobre Noveleta, Cavite Viejo y Binacayan.

De Cuba

Acción de Río Hondo

Prisión de Rius Rivera

Madrid 30, 9-20 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama con nuevos detalles de la acción contra el cabecilla Rius Rivera.

Este estaba acampado detrás de fuertes posiciones desde las que sostenía recio combate con la columna Hernandez Velasco.

Una granada cayó en el centro del campamento hiriendo á muchos, incluso al titulado teniente Ducassy.

El pánico fué inmenso entre los rebeldes que huian dispersos.

El general Velasco ordenó entonces que las tropas avanzaran á la carrera.

Rius Recibió tres balazos en un muslo.

El titulado coronel Bacallao intentó levantarlo colocándolo sobre el caballo.

Viendo la imposibilidad de que se sostuviese, Bacallao lo tomó en hombros, disponiéndose á escapar con su carga.

Un grupo de soldados (de los cuales uno solo mató á tres rebeldes) apoderóse de Rius y de Bacallao.

El general ordenó que fueran conducidos á San Cristóbal custodiados por dos compañías del batallón de Castilla.

Despues continuó la persecución operando sobre Cabezadas.

Las tropas trataron con gran respeto á los prisioneros, oyendo de boca de Rius las siguientes palabras:

—Estoy agradecidísimo porque se me ha tratado con toda delicadeza.

Este, lo mismo que Bacallao, demuestran gran serenidad de espíritu, quejándose el primero de los dolores que le producen las heridas.

Rius Rivera y Bacallao están presos en el cuartel de la Guardia civil de Santa Clara.

Felicitaciones á Weyler

Otro encuentro

El general Weyler ha sido muy felicitado por la prisión de Rius Rivera. El general parece muy contento por este hecho.

—La columna del general Ruiz derrotó en Macagua á una de las partidas que están á las órdenes de Máximo Gomez, matando 39 rebeldes.

Ignóranse mas detalles.

Periodista muerto

En el último combate sostenido por nuestras tropas en Arroyo Blanco fué muerto el periodista yankée Crosry, reporter del periódico *Chicago Record*, alistado entre los rebeldes.

Combates.—Presentaciones

La columna Aleman batió en Vista Hermosa (Habana) á una partida, matándole siete.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

—Los batallones de Isabel II y Murcia, en un reconocimiento de la sierra Matahambre (Las Villas) mataron cinco insurrectos, apoderándose de los depósitos de dinamita y pólvora que allí tenían los rebeldes.

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos.

—Al conducir un convoy á Sancti Spíritus fué hostilizado, matándonos al teniente don Manuel Slausa é hiriéndonos varios soldados de Granada.

—A indulto se han presentado 34.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 30, 9-30 m.

Cree que la derrota y prisión de Rius Rivera es el segundo golpe que recibe la rebelión.

Felicita al general Hernandez Velasco y á los soldados que derrotaron al cabecilla y añade que si se batiera á Máximo Gomez en operaciones concertadas no trascurririan muchos meses sin que sufriera idéntico descalabro.

Frente al sistema del que nunca quiere combatir debe estar la táctica del que obliga constantemente á pelear.

"El Liberal"

Dice que nada interesan al país las controversias sobre el mérito ó desmérito de determinadas personas.

Agrega que nadie sueña con dictaduras providenciales.

Lo interesante para todos es que se pacifiquen Cuba y Filipinas ya que la fortuna parece muéstrase favorable.

"La Correspondencia"

Dice que ayer fué un día fausto para los españoles, llegándose á un máximun de sacrificio y heroismo.

El Senado romano ordenaba á sus generales la victoria.

El pueblo español tiene derecho á vencer con gloria en la lucha empeñada para perdonar á los enemigos al día siguiente de la victoria.

"El Tiempo"

En un artículo titulado *Rencilla de discordia*, lamenta se discutan, se amengüen y se achiquen los triunfos obtenidos en Filipinas.

Atribúyelo á impulsos del gobierno obligado á hacer lo contrario de lo que ahora se hace con verdadera demencia.

Quienes lo consienten por no producir una crisis, expónense á perder el concepto de personas formales.

Es imprudente é injusto que se debatan ciertas cosas en los cuartos de banderas y en los círculos militares.

"El Nacional"

En artículo que titula *Día glorioso*, dice que las jornadas de Cuba y Filipinas arrancan un grito ante el cual se desvanecen todas las preferencias ¡viva el ejército español!

La prisión de Rius Rivera

Madrid 30, 10 m.

Rius Rivera sigue en el hospital de San Cristóbal. Créese curará.

—En Cienfuegos, segun telegrafían al periódico habanero *La Lucha*, la noticia de la prisión del cabecilla produjó gran entusiasmo.

Blanco y Polavieja

Madrid 30, 10-15 m.

El general Blanco ha dicho á *El Liberal* conoce bastante la caballerosidad de Polavieja y es imposible sean suyas las inexactitudes que se le han atribuido.

Tengo la convicción de esto, impidiéndole su cargo la discusión con los corresponsales.

El "Larache" y el "Buenos Aires"

Cadiz 30, 12 m.

Ha zarpado el vapor *Larache*, que conduce á Fernando Poo 68 deportados cubanos, 14 de ellos llegados de Barcelona.

Los custodian fuerzas de infantería de marina.

—En el *Buenos Aires* han embarcado 400 voluntarios para Cuba, 400 cajas de cartuchos Maüsser, gran cantidad de pólvora y varios bultos de material sanitario.

Los embarques han estado muy concurridos y los voluntarios demuestran gran entusiasmo.

—Se ha dado sepultura á tres soldados de la última expedición.—*Salido.*

Un despacho oficial

Madrid 30, 12 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros por Pinar del Río, Habana y Matanzas, mataron nuestras tropas 12 insurrectos.

Nosotros tuvimos muerto al capitán Cullen y heridos á cuatro de tropas.

Los presentados últimamente han sido diez.

El "Buenos Aires"

Cadiz 30, 1-30 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor *Buenos Aires*.

Lleva, además del pasaje y carga que dije había embarcado, 20 jefes y oficiales y 1.551 cajas de granadas para Puerto Rico.—*Salido.*

Documentos (?) y armas (?)

Zaragoza 30, 1-50 t.

En la visita de inspección practicada por el juzgado al Círculo Tradicionalista ha hallado un ejemplar de la Castilla Militar y otro de la Táctica de Infantería; cuatro sables de madera, dos floretes, caretas y guantes que usaban los que se ejercitaban en la esgrima.—*Fondevila.*

Explicación

Zaragoza 30, 2 t.

Los carlistas que han declarado ante el juzgado afirman que en el Círculo no se dieron gritos subversivos, ni se dirigieron ataques alusivos al trono.

Dicen que el tumulto se produjo por querer salir á la vez todos los señores que había en el local, cuando se suspendió la velada. —*Fondevila.*

Firma de la reina

Madrid 30, 2-15 t.

La reina ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando delegados de Hacienda de Pontevedra, Jaen y Lugo á los señores López Díaz, Gil Cabello y Echasique, respectivamente.

Autorizando la adquisición de material técnico para los trabajos agronómicos en las provincias de Cadiz, Málaga, Sevilla y Córdoba.

Aprobando las condiciones de arriendo de las salinas de Torrevieja.

Creando comisionados de apremio por débitos de propiedades y derechos del Estado.

Un soldado ciego

Madrid 30, 5 t. (Urgente).

La reina ha recomendado á los ministros de la Guerra y de Marina el ingreso en el Hospital de inválidos, del soldado Francisco Rechina, que quedó ciego en la campaña de Cuba.

Este soldado fué recibido ayer por la reina.

La augusta señora le ofreció recursos para el caso en que marchara á su pueblo.

Los tribunales yankées

Madrid 30, 5-15 t. (Urgente).

Telegrafían de Washington, que el juez de Baltimore ha rehusado la revisión por segundo jurado que de su proceso pedía el doctor Luis.

Este ha sido condenado á diez y ocho meses de prisión y 500 dollars de multa, más las costas.

El crímen de la calle García de Paredes

Madrid 30, 5-30 t. (Urgente.)

Ha terminado la vista del crímen de la calle García de Paredes.

Despues de los discursos del fiscal y defensor, el tribunal de derecho dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de 15 años de presidio.

Más noticias de Cuba

Madrid 31, 5-45 t. (Urgente.)

De la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que el cabecilla Rius Rivera continúa mostrándose muy agradecido á nuestras tropas.

Dícese que quiso gratificar á los camilleros que lo trasportaron.

El general Hernandez Velasco se opuso, diciendo que los soldados nada necesitan, bastándoles con el honor de la victoria, que nunca les ha faltado.

Entre los rebeldes aumenta el desaliento, con motivo de esta derrota.

Hállanse hambrientos y buscan á nuestras tropas para presentarse.

Tienen reses, pero carecen de lo necesario para condimentar sus carnes.

Confírmase en este telegrama que el general Hernandez Velasco supo por confidencas la situación de Rius Rivera y ordenó que se le persiguiera inmediaramente.

Continúa elogiándose á la artillería, que secundó con habilidad á la infantería.

Hernandez Velasco y Rius Rivera

Cuando el general Herdandez Velasco vió á Rius Rivera, le dijo:

—*Siento como hombre lo que le pasa á usted.*

Rius Rivera contestó:

—*Estos son azares de la guerra. Yo me honro con estrechar la mano del general y del caballero.*

Confirmación.—Otros detalles

Madrid 30, 6 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial confirma los hechos ya telegrafiados.

Se ha presentado el titulado alferez Dámaso Fernandez.

La captura de Rius Rivera la considera el general Weyler de gran importancia para la pronta terminación del resto de la partida en Pinar del Río.

Detalles de la guerra en el archipiélago

Madrid 30, 6-20 t. (Urgente.)

Otro telegrama de Manila dirigido al *Heraldo* dice que hay gran ansiedad por conocer el resultado de las nuevas operaciones del general Lachambre.

Aumentan las presentaciones de rebeldes.

Hoy se han presentado 780.

Un grupo importante de insurrectos se presentó en Gasan.

Los vecinos se negaron á segulres y aquellos prendieron fuego al poblado.

Las tropas persiguen á estos rebeldes.

Edición de hoy 31

Un tentadero

La Coroncla y Marzo del 97.

Señor director: Las faenas de tienta que he venido á presenciar invitado por el ganadero D. Luis Civico, están ya mediadas. Ayer se tentaron 20 hermosos becerros de tres á cuatro años, dando un resultado proporcional muy satisfactorio.

Cinco de ellos sobresalieron por su extraordinaria bravura. Seguramente figurarán en la cartera de apuntes del conocedor marcados con una S.

No he de hacer una reseña *técnica*, porque desconozco, como á usted le consta, hasta en sus rudimentos la asignatura taurina. Me limitaré, pues, á reseñar mis impresiones de un modo imparcial y sin tomar lenguas de nadie.

En la estación de los Ojuelos esperaban con las cabalgaduras los respectivos criados de los expedicionarios.

Eran estos los señores don Vicente Turmo, don Miguel Campos Varela, el marqués de Villamarta, don José Manuel Mazo, don José Valdivia, don Joaquin Muruve, don Ramón Ramos, don Mariano Sanchez Romate, don Agustín Ternero, don Rafael Suarez, don Juan y don Joaquin Vazquez, don Antonio Lastra, don José María Ternero, don Mariano Torres y el exalcalde de Marchena, señor Jurado.

Hoy llegarán de Osuna y de otros puntos mayor número de personas.

En marcha la cabalgata, á poco llegamos al corredero de la dehesa, donde ya estaba rodeado el ganado por multitud de criados

Los señores Ramos y Mazo fueron los primeros en sacar becerro, siendo el último el que hizo rodar al bicho en primer lugar acosado.

En medio de este acoso, surgió un lance que no figuraba en el programa de la diversión: el becerro levantó una liebre en su carrera.

Verla los ginetes y lanzarse todos en pos de ella, fué obra de un momento.

El más afortunado de los carreristas fué el señor Jurado, que logró darle muerte alcanzándole con la pica.

Terminado este incidente reanudóse la tienta, que duró ya hasta la puesta del sol.

El picador Muñoz, que puso muchas y muy buenas varas, fué derribado por un becerro, librándolo de una cornada el señor Mazo, que con gran oportunidad interpuso su caballo entre el cuerpo del garrochista y el codicioso cornúpeto.

No hubo más caballos muertos que los que ya ayer consignaba en mi telegrama, esto es, cuatro. El que yo montaba recibió una cornada de bastante gravedad, segun asegura el *doctor* Valdivia, que le ha reconocido.

Que el *ánima* del potro perdone mi torpeza, ya que á su dueño el lance ha causado más regocijo que quebranto.

Omito detalles ocurridos en el cortijo despues de la suculenta comida que nos diera el ganadero, porque bien comprenderá usted que no ha de tener cabida en el EL NOTICIERO y por ende sería el cuento de nunca acabar el enumerarlos.

Bástele saber que muy pocos han tenido la fortuna de descansar de las rudas tareas del día.

Veremos esta noche que tal se presentan los niños jaraneros que nos acompañan.

Por lo pronto hemos determinado los mas pacíficos no acostarnos sin dejar amarrada á la ex-autoridad municipal de Marchena; el que mató la liebre.

Hoy ha comenzado la tienta con un tiempo muy desapacible.

Cerca de las nueve hubo que suspenderla porque caí aun verdadero diluvio.

Cuando cierro esta carta, once de la mañana, continúa lloviendo á cántaros.

Este estado del tiempo pone muy contentos á los expedicionarios, todos labradores.

A mí, maldita la gracia que me hace.

M. C.

Desde Alcalá de Guadaira

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

30 de Marzo 1897.

Con motivo del cambio atmosférico, empiezan á renacer las esperanzas de que los braceros tendrán en breve ocupación en las faenas agrícolas.

Proyéctase una novillada para el día 4 de Abril próximo. Los espadas serán el *Barquero* y Chaves.

Trátase de que la cofradía de Jesús, en vez de salir el Viernes á las dos de la madrugada, como de costumbre, lo haga el Jueves por la tarde y deje de ir al monte Calvario.

El padre Galan está agradando mucho en los sermones de Jesús.

Está llamando la atención lo que pasa con la sochantría de la parroquia de Santiago, cuyo cargo está desatendido, porque el sochantre desempeña además otros cargos, entre ellos los de cura del convento de religiosas de Santa Clara, maestro de un colegio de primera enseñanza y cura de Gandul.

Esto disgusta á muchos fieles, quienes esperan que el dignísimo cura de Santiago pondrá enmienda en este asunto.

Deportados filipinos

Ayer pasaron para Cadiz 14 deportados filipinos que en dicha capital embarcarán con rumbo á Fernando Poo.

Procedían de Barcelona y Valencia, y han hecho el viaje en un coche celular, donde les custodiaban cuatro Guardias civiles.

Desde Córdoba fué conducido el coche por la línea de Ecija, hasta Utrera, y en dicha estación se le unió al tren mixto salido de esta capital.

El aspecto de los deportados es repugnante y sólo uno de ellos se sabe explicar en castellano, y aún con bastante dificutad. Se les ha servido comida abundante y se han tenido con ellos toda clase de consideraciones.

Estos deportados fueron aprehendidos en el pueblo de Ilocano como sospechosos.

Todos son indios.

En Barcelona han estado presos dos meses.

El individuo que habla el castellano dice que lo aprendió por haber trabajado en compañía de un español

Dicen todos que son inocentes, y manifiestan que un cabecilla les obligó con amenazas de muerte á sublevarse.

Ecos ciclistas

El pasado domingo celebráronse en Madrid las anunciadas carreras, de las que dí á ustedes oportuna cuenta.

En el velódromo de las Delicias se corrió la de bandos, en la que tomaron parte casi todos los socios, reinando la mayor animación.

El *bando negro* sacó una ventaja al *blanco* de cinco kilómetros 750 metros.

Despues de terminada la carrera se verificó el almuerzo en el centro de la pista, que había sido convenientemente cubierto con toldos.

Todos los concurrentes se mostraban satisfechísimos del buen éxito con que el proyecto se llevó á cabo.

—A las ocho y nueve minutos de la mañana se dió salida á los corredores señores Almansa, Lanzarot, Díaz Ferrer, Lopez Alvarez, Pastor y Sanz, que corrieron los cien kilómetros de la carrera organizada por la Unión Ciclista Comercial, llegando por el órden siguiente:

1.° Almansa.
2.° Lopez Alvarez.
3.° Lanzarot.

A las seis de la tarde se reunieron en el Campo de Recreo mas de cien socios de la Sociedad comercial, con objeto de comerse una paella.

—Con motivo de dichas carreras dice Lozano en *El Liberal*:

«Buena temporada ciclista se prepara. Por falta de acontecimientos no ha de quejarse la afición en el presente año. Se sale de una carrera y ya hay varias en perspectiva; si de esta hecha no se aclimata el ciclismo en España, como en otros paises, será porque el público en general es mas amante de otras diversiones, pero nunca podrá decirse que ha sido por falta de propaganda: las sociedades trabajan cuanto humanamente les es posible. ¡Justo es que recojan el premio de su trabajo!

Se dice que este año veremos en nuestras pistas corredores tan famosos como *Champión*, Huret, Riuport, Boumillon y otros de la misma categoría; de confirmarse la noticia, que tengo por muy cierta, ha de ser un gran aliciente, que redundará en beneficio de la afición.»

¡Cuándo podrá decirse algo parecido de los ciclistas sevillanos!

—El campeón de Andalucía, D. Antonio Ramos, salió en el expreso de ayer tarde para Madrid, donde seguirá su preparación para la próxima campaña ciclista.

Segun hemos oido asegurar, el señor Ramos, proyecta tomar parte en la carrera de resistencia, en la que se correrá el gran premio de la Unión Velocipédica Española que se celebrará el 11 del próximo Abril.

VELO.

EN LA ESCUELA TAURINA

El debut del "Francés"

El próximo domingo se celebrará en dicha plaza una corrida de novillos en la que se lidiarán dos reses de una acreditada ganadería andaluza, que serán estoqueados por el distinguido aficionado don Alfonso de Pignatelli (a) *el Francés*, acompañado de su cuadrilla.

Esta la forman los siguientes diestros:

Banderilleros: Manuel Martin Madroñal, Manuel Mellado y Antonio Rita, *Niño de la Rita*.

Picadores: José Terrón, Antonio Parra Vega y José de los Reyes, *Ratonera*.

Puntillero: Martin Gonzalez, *el Tabernero*.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los productos de la función se dedican á la suscrición de *El Imparcial* para socorrer á los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Es de suponer que la corrida se verá muy concurrida.

Noticias locales

Se nota gran retraimiento este año entre los ganaderos de la región andaluza para inscribir ejemplares de sus ganados en la Exposición que se celebrará en esta capital el próximo mes de Abril.

A pesar del poco tiempo que falta para que se inaugure la misma, solo hay hechas en el Negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal 17 inscripciones.

Otros años por esta época excedía con mucho á este número el de los ejemplares apuntados.

El teatro del Duque, donde se verificó anoche el beneficio del señor Espantaleón, se vió muy concurrido.

Los artistas encargados de la interpretación del drama de Echegaray, *Lo sublime en lo vulgar*, fueron muy aplaudidos, sobresaliendo como siempre don Antonio Vico.

El beneficiado cosechó muchos aplausos en *Los Hugonotes*.

La señora marquesa de Villagonzalo, acompañada del señor don Enrique de Leguina, visitó ayer las obras de la Catedral. Los visitantes salieron muy complacidos del estado de aquellas.

Adelanta de una manera visible la instalación de las casetas en el real de la feria.

Está terminada por completo la colocación de las que sirven para venta de juguetes, que se encuentran adosadas al muro de los jardines del Alcázar.

Tambien está terminada la instalación de las nuevas casetas.

Muy adelantada está asimismo la de las que sirven para buñolerías y cafetines.

En la pasadera se ha colocado ya el foco de luz eléctrica Drumont que durante el pasado año lució en lo alto de la misma.

En breve se comenzará el arreglo de los diferentes paseos y arrecifes del prado de San Sebastian y la colocación de los aparatos de gas para iluminaciones en las noches de feria.

Leemos en *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Seguramente terminará sus compromisos con la empresa de Cervantes la aplaudida tiple Matilde Pretel el 12 del próximo mes de Abril, yendo á Granada en Pascua de Resurrección y despues á Córdoba.

Matilde Pretel se propone pasar la feria en Sevilla en compañía de su familia, y para ello tiene pedida habitaciones en uno de los mejores hoteles de la capital andaluza.

La notable artista está encantada de los públicos de Granada y Málaga, en donde tantas ovaciones ha recibido, habiendo hecho solemne promesa de visitarnos el año que viene, con una de las mejores compañías del género chico, siendo ella misma empresa.

Desearemos que cumpla lo prometido y tengamos ocasión de aplaudirla de nuevo el año próximo.»

Está bastante mejorado de la afección grippal que desde hace tiempo viene padeciendo el señor don Antonio Sanchez Bedoya.

En calle Gravina se cayó anoche un sugeto del caballo que montaba, causándose erosiones en la rodilla derecha y la torcedura del pie del mismo lado, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Para la novillada que ha de celebrarse el domingo próximo en Alcalá de Guadaira y de la que damos cuenta en la carta de nuestro corresponsal en aquella población inserta en otro lugar, habrá trenes especiales.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Registros y detenciones

París 30, 5-40 t.

Se han practicado registros domiciliarios en las casas de Mr. Raquet y Mr. Boyer.

Ha sido encarcelado Mr. Maret.

Se ha practicado un registro en la redacción del *Radical*.

Créese que despues de anochecido, se llevarán á cabo las detenciones de varios antiguos diputados del Consejo extraordinario del Eliseo.—*Rigalt.*

Lo de Creta.--Más de lo de Panamá

París 31, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Los almirantes de las escuadras extranjeras en Creta han pedido con urgencia tropas á los gobiernos respectivos.

La situación se agrava.

Los insurrectos atacan.

La recepción de Constantino Larissa en Thessalia ha producido verdadero delirio.

Pidióse á grandes voces la anexión de Creta ó la guerra.

—El juez Mr. Poitervin, que entiende en el asunto de Panamá, ha interrogado á monsieur Royer, Maret, Jullien y Vian, director este último de una sociedad explotadora de dinamita.

Se han practicado registros en los domicilios de dichos señores.

El Senado ha concedido el procesamiento de Mr. Levreu.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los carlistas catalanes

Barcelona 30, 5-45 t.

El Correo Catalan, periódico carlista, dirige un entusiasta saludo á don Carlos.

Dice que el partido cifra en él grandes esperanzas.

Desea que don Carlos pueda lanzar el grito candente y vigoroso que tiene grabado en su corazón.—MENCHETA.

De Cuba

Madrid 30, 7-40 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Lomas de Jayabo batieron nuestras tropas á la partida de Federico Toledo, matándole siete hombres.

Nuestras bajas fueron un cabo y siete soldados heridos.

En el ingenio Villa de California cogieron nuestras fuerzas seis muertos, entre ellos el médico Mazas.

En Movida fué muerto por los soldados el prefecto Justo Gafas.

Los rebeldes presentados de la partida de Dámaso Fernandez, dicen que todos los individuos de la misma desean presentarse.

En Potrero Barreta (Habana) batieron las tropas á las partidas de Castillo y Delgado, matando veintisiete.

Entre los muertos fueron hallados cinco blancos de aspecto distinguido.

Nuestras bajas fueron siete heridos.

(Falta el segundo telegrama de esta serie.)

El cabecilla Rius Rivera llevaba documentos, dinero en oro americano, reloj y cadena.

La columna se apoderó de las armas de los rebeldes.

El pueblo recibió á las fuerzas que llegaban de San Cristóbal ovacionándolas.

Circula el rumor de que han muerto los cabecillas Miró, Delgado y Bermudez.

Las reformas

Madrid 30, 10 n.

El *Heraldo* dice que ha consultado á los autonomistas cubanos que tienen asiento en ambas Cámaras sobre la conveniencia de aplicar las reformas en Cuba durante el período de las lluvias.

Parece que los interrogados han contestado negativamente, creyendo que en nada influirían aquellas en la pacificación de la isla.

Lo de Sanguilí.—Comentarios.—Combinación de gobernadores

Madrid 30, 10-15 n.

La Epoca afirma que nada sabe el gobierno del rumor de que Sanguilí, con una expedición filibustera, se dirija á Cuba.

—Coméntase que á los ascensos que pedía por telégrafo el general Polavieja para los generales de brigada señores Ríos y Jaramillo haya contestado el gobierno que especifique el jefe superior por escrito los fundamentos de la propuesta.

—Háblase de una combinación de gobernadores en la que se asegura entrará el de Barcelona.

Rumor en Bolsa.—Generales que regresan.—Noticia desmentida

Madrid 20, 10-50 n.

El gobierno ignora el rumor que ha circulado hoy en Bolsa, referente á haber aparecido una nueva partida en Puerto Rico.

Dícese que los generales Arizon y Sarralde, recien ascendidos en Filipinas, han solicitado su regreso á la Peninsula, por enfermos.

La prensa oficiosa niega el regreso de algunas tropas de las que operan en Filipinas.

Angel Pastor.—El protocolo de Joló

Madrid 30, 11 n.

Se ha agravado en su enfermedad el exdiestro Angel Pastor.

Se ha firmado una aclaración al protocolo de Joló, prohibiendo la importación de armas á Filipinas.

Consejo de guerra.—Los carlistas

Madrid 30, 11-10 n.

Para primeros de Abril se verá en consejo de guerra la sumaria instruida con motivo de abusos cometidos en la recluta voluntaria para Ultramar.

Figuran procesados dos capitanes de infantería y uno de caballería.

El Correo Español, con motivo del aniversario del natalicio de don Carlos, envia á éste los votos del partido, deseándole la dicha de ver cumplidas sus aspiraciones.

Ríus Rivera y el consejo de guerra.—Un rumor importante

Madrid 31, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Considérase seguro que el cabecilla rebelde Ríus Rivera será juzgado sumarísimamente y pasado por las armas.

No se esperará ni á que cure de sus heridas, por considerarse que sería una crueldad hacerlo, para fusilarlo despues.

Hay precedente de haber fusilado á otros reos hallándose heridos.

Hoy ha circulado el rumor de que Máximo Gomez había ofrecido presentarse, si se indultaba á Ríus Rivera.

El rumor ha resultado inexacto.

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 5-30 t. (Urgent.e)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	77'80
4 por 100 amortizable	76'80
Aduanas	95'20
Cubas (emisión de 1886)	94'95
Cubas (5 por 100)	79'25
Banco de España	000'00
Tabacaleras	208'50
Cambios París	30'45
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	59'56

Robo con escalo

Anoche se cometió en el edificio de la Maestranza de Artillería un robo con escalo que, por la forma como fué cometido, revela la sagacidad conque debió haber sido estudiado por los que lo perpetraron.

El lugar del suceso

En el edificio de la Maestranza, de nueva construcción, que se encuentra situado frente á la Caridad, tiene en la fachada de este lado un departamento en el que habita el portero con un hijo, hombre como de 25 años de edad.

Los muros que la circundan son altos, gruesos y con verjas.

Cómo fué descubierto

El sereno del distrito, Miguel Gerena García, al dar la vuelta á su demarcación, notó un sospechoso ruido en las plantas del jardín, por lo que decidió ir á avisar á los carabineros que dan servicio en el muelle para que le prestaran auxilio.

Se supone que los ladrones fueron cinco, cuatro que entraron en el edificio, saltando por muros, y uno que se quedó espiando en la parte de fuera, el que, al ver la actitud del sereno, avisó á sus compañeros para que se pusieran á salvo.

Estos saltaron á poco por el mismo sitio que se cree que entraran, cosa que fué advertida por el sereno, que desistió de avisar á lo carabineros y se puso en persecución de uno de los ladrones, que por haber caido de mal modo al saltar, se retrasó en la huida.

Este, al verse perseguido, hizo frente al sereno, armado de una pistola de dos cañones y de gran calibre, con la que intentó disparar dos veces.

Los tiros no salieron por estar los gatillos puestos en el seguro, cosa que el ladrón, en su prectpitación, no pudo precaver.

Dos serenos que atraidos por las pitadas de su compañero llegaron en aquel momento, ayudaron á detener al agresor, que fué conducido á la casilla.

Las autoridades

Avisado el jefe de policía señor Valenzuela, así como el brigada de la guardia nocturna, se personaron en el lugar del suceso, dando aviso al juez de guardia señor Villagran, que llegó á poco.

El reconocimi ento

Acompañados del portero procedieron las citadas autoridades á reconocer el lugar del hecho.

Los ladrones, como en otro lugar dejamos apuntado, habían saltado la tapia de la fechada del edificio, despues de lo cual hicieron saltar una puerta que les cerraba el paso para llegar al departamento del portero.

Para ello, practicaron en la puerta un taladro hecho, segun pudo apreciarse, con un berbiquí y una palanqueta.

Ya en la parte anterior al mencionado departamento, hicieron un boquete en el muro de medio metro en cuadro, por el que penetraron en una habitación donde hay varios muebles, que descerrajaron por completo, revolviéndolo todo, lo que repitieron en otras habitaciones.

Lo robado

En la precipitación de la huida los ladrones no pudieron llevarse ropa alguna de la que con este fin tenían apartada y que abandonaron.

El portero, en los primeros momentos y presa de la excitación que es natural, no podía precisar los objetos que le faltaban entre aquella confusión de ropas y muebles, todo en el más completo desórden.

Solo notó la falta de 25 á 30 duros que de su paga, cobrada hace poco, conservaba guardados en el cajón de una mesa.

La casa se encontraba sola porque el portero estaba de guardia y su hijo acostumba á recorjerse siempre muy tarde, cosa que debía saber los ladrones cuando con tanto cinismo cometieron el hecho.

Investigaciones

El señor juez, á ruegos del capitan de guardia don Fernando Cortés, ordenó que el detenido fuera trbsladado al lugar del suceso, donde fué interrogado, declarando no saber nada y que hallándose practicando *una operación precisa*, llegó el sereno y le dió el alto.

El dijo haber huido por temor á ser detenido *por tan inocente delito*.

Tambien se personó en el lugar del suceso el señor coronel de artillería don Francisco Barras, que ordenó fuera trasladado el detenido al cuartel de artillería, porque la causa será seguida por la jurisdicción militar.

El detenido dijo llamarse José Senchez Tacón, natural de Ubrique, de 45 años de edad y vive en San Bernardo.

Declaró ser vendedor de petacas, sombreros y *lo que caia*.

El hijo del portero, que volvía á recojerse, fué presa de un síncope al enterarse de lo sucedido.

También se personaron en el lugar del suceso el inspector señor Morales, varios cabos de serenos y agentes de vigilancia.

El hecho, como puede juzgarse, debe haber sido ejecutado por personas conocedoras del lugar, por lo intrincado de los jardines y la parte en que el taladró del muro estaba practicado.

Merece los mayores elogios el sereno Miguel Gerena García, quien, con verdadera exposición de su vida, ha evitado que el robo se consumara á satisfacción de los ladrones.

A la hora de cerrar esta edición continuaba constituido el juzgado y las autoridades que dejamos mencionadas, continuando la práctica de diligencias.

Sección amena

Nota cómica

Entre niños:

—Mamá anda siempre metiéndose con la criada.

—Pues, en mi casa, que siempre anda á vueltas con la criada es papá.

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Noticias militares.

Tribunales

La vista que estaba señalada para hoy ante la sección tercera, de la causa por hurto contra Bernardo Miranda Blanco, se suspendió por enfermedad del letrado defensor del procesado.

Lesiones graves

Se ve ante la sección segunda una causa por lesiones graves contra Antonio Roldan Teba (a) *Ciruela*.

El fiscal pedía que se le impusiera al procesado la pena de ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado don Francisco Soto Sanchez sostuvo en un breve y elocuente informe que su patrocinado debía ser absuelto porque concurrió en su favor la circunstancia 11 del artículo octavo del Código penal.

Su defensor, el señor Adame, se conformó con lo pretendido por el fiscal.

En la sección primera se ve una causa por hurto contra Carmen Moreno, para la que pidió el fiscal la pena de dos años y un día de prisión correccional.

En la misma sección se vió otra causa del juzgado de Cazalla contra María Antonia Acosta por delito de lesiones.

Solicitó el fiscal que se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Adame, tambien abogado en esta causa, solicitó la absolución.

Sentencias

Ha sido absuelto por la causa que se le seguia por atentado, Antonio Villanueva Fernandez.

Manuel Alvarez Castilla, procesado en causa del juzgado de Cazalla por el delito de lesiones, ha sido condenado á seis meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Marchena á instancia de doña Patrocinio Conejera contra doña Isidora Arcenegui, por cobro de pesetas.

Criminal, Sección primera: Magdalena; Antonio Quirós Martin, por hurto.

Osuna: don José de Canto y Campo, por infidelidad.

Sección segunda: Lora del Río: Francisco Baquerizo, por resistencia.

Sección tercera; Salvador; Francisco Tirado Rodriguez, por atentado.

Noticias militares

Se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuída con destino á Ultramar, á los sargentos siguientes:

D. Lázaro Carranza y Carranza, don José Moya y Molina y don José Figueras Martín, del regimiento de Granada número 34; don Gabriel Navarro Jimenez, que presta sus servicios en el gobierno militar de Málaga; don Nicolás Martinez Reyes, en la intendencia militar de esta región y don Modesto Sanchez Romero, de la reserva de caballería de Málaga.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos á favor de don Salvador Sironi Cueto, maestro de taller de tercera clase de la Maestranza de Sevilla y don José Ferrera Castro y Martín, maestro de la fábrica de pólvora de Granada.

—Ha sido destinado al tercer regimiento de zapadores y minadores, el capitan don Senén Maldonado y Hernandez.

—Se le han concedido dos meses de licencia para Lyon (Francia), al primer teniente de caballería don Joaquin Sousa y Sevilla.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del primer teniente don Alejandro Ory Sevilla, en la que pide quede sin efecto su destino á Cuba.

Recompensas

Por el comportamiento observado en las inmediaciones del campamento de Cacarajícara el día 4 de Noviembre de 1896 por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente don Mariano Mancebo Perez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y pensión de 7'50 pesetas mensuales al soldado Miguel Lopez Caparrós.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados José Varón Perez, Manuel Caballero Caballero, Pedro Gonzalez Gonzalez, Fermin Mérida Barragad, Antonio Lopez Llano, José Mestre Gomez, Ramón Machiran Martinez, Pedro García Benitez, Ricardo Ramos Palacios, Manuel Vaquero Gallardo y Vicente Pascual Jurieno.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (32)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

siempre está dispuesto á practicar la filosofía del perezoso.

Sin-Suerte no ha olvidado á Bastingleta ni ha perdido la esperanza de regresar á Francia; pero se le ha pegado algo de la filosofía de Gorgojo, lleva con paciencia su triste situación, y casi casi se ha ido acostumbrando á la vida de marino.

Pero de dos días á esta parte, el corazón de Sin-Suerte se ha rebelado ante la idea de verse convertido en mercader de carne humana.

Tambien él ha pasado el día, como el capitan, explorando el horizonte. Hubiera deseado ver aparecer los mástiles y el pabellón de una fragata, brillar un fogonazo entre las olas, coronarse éstos de blanco humo y venir una bala á hundirse en el casco del infame *Fowler*.

Pero el *Fowler* está seguro de la impunidad, al menos por algun tiempo.

El negrero espera su cargamento, y Sin-Suerte y Gorgojo, aplicando el oido, oyen el rumor acompasado de los remos en las aguas del río.

—Ya están aquí, exclamó Gorgojo, menos refractario que su compañero al comercio de carne humana.

—Oye, decía éste, ¿sabes en qué estoy pensando?

—Habla.

—Si los negros capturasen el buque...

Gorgojo se encogió de hombros, diciendo:

—Imposible.

—Pero, en fin, si sucediese...

—Bien, ¿y qué?

—Nos llevarían á tierra y el capitan me decía hace poco que apenas estábamos á cien leguas del Senegal.

—No digo que no.

—El Senegal es tierra francesa, y si lográsemos llegar allí, seríamos libres.

—No comprendo bien tu combinación, dijo Gorgojo.

—Es muy sencilla: figúrate que se apoderan del buque.

—Bien.

—La tripulación es conducida prisionera á tierra.

—Perfectamente.

—Nos escapamos...

—Pero, ¡alma de cántaro! dijo el marsellés, además de que tenemos cañones para barrer esa negrada, sabes que si sucediera lo que dices...

—¿Qué?

—Los negros se beberían nuestro ron.

—¿Y despues?

—Despues... nos comerían muy santamente. Si la carne negra es apetitosa, figúrate si debe serlo mucho más la carne blanca.

Sin-Suerte no contestó á este chiste y volvió á encerrarse en su mutismo.

Las piraguas iban acercándose y no tardaron en entrar en la penumbra luminosa descrita por el farol de popa.

Eran cuatro y cada una contenía unos treinta prisioneros agarrotados y echados de espaldas, custodiados por negros armados de fusiles.

Un hombre venía de pie en la proa de la primera: llevaba una especie de túnica con rayas azules y encarnadas, un casco formado de una concha de tortuga y un grueso brazalete de oro en el pie derecho. Era el príncipe Adomo, hermano del rey.

El monarca negro le había nombrado jefe de la expedición, y en tal concepto debía cerrar el trato con el capitan rubio.

La piragua llegó al costado del buque al pie de la escalera de estribor, y el joven príncipe subió al puente.

CAPITULO XXIV

El príncipe Adomo

A la luz del farol de popa pudieron Sin-Suerte y Gorgojo contemplar á todas sus anchas al príncipe africano.

Era un negro alto y hermoso, como de 25 años de edad, y cuyos cabellos, bastante lustrosos, nariz casi aguileña y un ligero vello claro bajo la barba, contrastaban con la lanuda cabellera y facciones aplastadas é imberbes de sus acompañantes.

El príncipe Adomo era alto y parecía robusto: su rostro, que no carecía de energía, no tenía la expresión de estúpida ferocidad que caracteriza á los hombres de su raza.

Tal vez había tenido que vencer una gran repugnancia al ir á entregar los prisioneros al negrero para convertirlos en esclavos, pero obedecía al mismo tiempo á un sentimiento de humanidad.

Para los pueblos primitivos, la esclavitud era preferible á la muerte, y la muerte esperaba á los que no fuesen vendidos.

El capitan salió al encuentro del príncipe con exquisita afabilidad y le tendió la mano.

Adomo sabía algunas palabras de inglés. Sin-Suerte empezaba á entender algo de este idioma y Gorgojo le hablaba á las mil maravillas.

—Seais bien venido á bordo, le dijo el capitan al príncipe.

—Capitan, contestó éste, el rey mi hermano, os ha ofrecido 130 negros, y yo os los traigo. ¿Habeis ya convenido en el precio?

—Sí, dijo el capitan rubio.

Adomo hizo una seña á los hombres de su séquito, y se les desató los pies á los prisioneros, á fin de que pudiesen subir á bordo, pero se les dejó atadas á la espalda las manos.

Las piraguas fueron llegando sucesivamente al costado del buque, junto á la escalera de estribor, y los prisioneros subieron uno tras otro.

Sin-Suerte miraba melancólicamente á aquellos hombres, guerreros la víspera, hoy esclavos, que aceptaban con la resignación del fanatismo la suerte que les había deparado el dios de las batallas, y que iban subiendo con la cabeza caída sobre el pecho, tranquilos sin pesar y sin cólera.

Sin-Suerte les vió encadenar uno á uno y advirtió que ofrecían sus pies y sus manos á los hierros, sin dejar siquiera escapar un murmullo.

Tan pronto como uno era encadenado se le hacía bajar á la cala, donde debía reunírsele el resto de aquel ganado humano.

Cerca de dos horas duró esta operación, que presenciaba el príncipe Adomo, el cual dijo al capitan:

—La gente de mi raza no suele inquietarse mucho por la suerte de sus enemigos. Sin embargo, te suplico, hombre blanco, que seas misericordioso con estos desgraciados.

—Por supuesto, contestestó con acento burlón el capitan; serán tratados como reyes.

Y volviéndose á Josué, continuó:

—¡Ya lo creo! Tenemos aquí negros que valen mil piastras como un penique.

—¿Hay que embarcar el ron? preguntó Josué.

—Todavía no, respondió el capitan.

—La noche se desliza, el día va á llegar, dijo Adomo en su lenjuaje figurado, y tú tienes aun largo camino que hacer. ¡Adiós, blanco, y que los vientos te sean favorables!

Pero le respondió el capitan:

—No nos separaremos, príncipe mío, sin beber una botella de ron en mi cámara.

—Yo no bebo jamás ese licor terrible que turba la razón del hombre y le hace perverso, contestó el príncipe.

—Pues, al menos, insistió el capitan, no rehusareis un vaso de vino de Francia.

—Sea, respondió Adomo, porque podrías tomar como una injuria mi negativa á beber contigo.

El capitan le indicó la escalera que conducia al entrepuente.

—¿Hay que embarcar el ron? preguntó Josué por segunda vez.

—¡Bestia! contestó el capitan en francés, lengua que no entendía el príncipe Adomo. Oye bien las órdenes que voy á darte.

El príncipe había hecho una seña á los suyos, que habían bajado á las piraguas. Dos de éstas atracaban ya á la costa, la tercera se disponía á partir y la del príncipe aguardaba el cargamento de ron, vidrio, hachas y pólvora.

—Manda levar anclas, dijo el capitan.

—¡Cómo! ¿Partimos?

—Inmediatamente, contestó el capitan.

—¿De modo, que es preciso embarcar el ron?

—Ahora mismo te lo diré. Ven á beber una copa con nosotros.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.457 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 1.º de Abril de 1897

Edición de anoche

El contingente provincial

En vista de que la mayoría de los pueblos no satisfacen desde hace bastante tiempo el contingente provincial, y de que cuantas excitaciones se les han venido haciendo no produjeron efecto alguno, el presidente de la Diputación señor Lastra se ha visto en la precisión de enviar comisionados á los aludidos pueblos.

Está dispuesto el señor Lastra á que todos los ayuntamientos cumplan como es debido, para que se pueda continuar atendiendo á los cuantiosos gastos que la beneficencia provincial exije y á todas las demás obligaciones que sobre la corporación pesan.

Para ello se procederá con la mayor energía, y espérase conseguir así buenos resultados como ha ocurrido con la Hacienda á la que tambien debían mucho los municipios que ahora se apresuran á ponerse al corriente para evitarse mayores males.

Es muy sensible la situación en que se hallan varios pueblos de la provincia; pero es preciso tener en cuenta lo sagrado de las obligaciones que la Diputación tiene y la imposibilidad de atenderlas si no se recurre á medidas extremas.

Además, es sabido que los ayuntamientos en que hay buena administración no llegan á encontrarse en estado de no poder pagar, ni lo corriente, ni los atrasos que por cualquier causa pudieran tener.

VACADAS ANDALUZAS

Ganadería de D. Anastasio Martín

La ganadería de D. Anastasio Martín ha sufrido en un período de 20 años á la fecha considerables trasformaciones que influyeron de un modo eficacísimo en la mayor ó menor fama de su cartel.

En la década de 1870 á 1880 fué esta vacada una de las mejores de Andalucía por la bravura y buenas cualidades que para la lidia reunían sus cornúpetos.

En cuantas competencias se jugaron éstos lucieron mucho; pelearon como los mas bravos y la fama de su bravura y nobleza se hizo tan general, que en todas las corridas de primer órden había un hueco para las reses de don Anastasio Martín, que lo llenaban á satisfacción de todos.

Despues, próximamente hasta 1887 ú 88 el crédito de la ganadería cayó algo, debido á que sus cornúpetos no se mostraban tan valientes, boyantes y pegajosos y sus cabezas convirtiéronse de proporcionadas en descomunales.

La causa de la variación me es desconocida. Solo puedo afirmar que por aquella época los toros de Martín eran más grandes y bastos que los anteriores y su pelea tenía mayores defectos.

El propietario, seguramente, comprendió la mudanza y descubrió su origen, y digo ésto, porque desde el año 89 ó 90 hasta el día, los toros de D. Anastasio han recabado las buenas cualidades de tipo y sangre y pelean hoy como en sus mejores tiempos.

Las camadas que juega desde 1891 á 1895 han resultado sobresalientes. Toros de mediana alzada, cargados de kilos, finos de cabos, de cabezas recogidas sin llegar á ser inofensivas y bravos, duros y nobles hasta concluir, han sido por regla general cuantos presentó este ganadero.

La particularidad de estos bichos consiste en que siendo nobles, sencillos y boyantes, no tienen esa nobleza y sencillez que los hace aparecer tontos, quedándose como clavados en el sitio en que los colocan.

Defendiéndose con codicia y sin mala intención, obedecen á los capotes, pelean apretándose con los ginetes, sin dolerse al castigo y llegan suaves, noblotes y sencillos á los dos últimos tercios, siendo materias dispuestas para la ejecución de todas las suertes.

Los toros de don Anastasio Martin, me decía no ha mucho tiempo un inteligente aficionado, están saliendo más buenos que el jamón; por lo general pelean muy bien en la suerte de varas; pero aún cuando con los ginetes no hagan más que cumplir, son tan bravos para los otros tercios y se prestan tanto á las suertes, que bien pueden preferirse á los de cualquier otra vacada, porque con ellos todos los lidiadores trabajan con grandes ilusiones y la corrida resulta siempre muy alegre.

Efectivamente así es en verdad: en las corridas que juega don Anastasio Martin hay siempre mil ocasiones para que los toreros se luzcan, porque estas reses presentan muy rara vez dificultades de mayor calibre. Sus condiciones favorables se aprovechan por los toreros en cualquier momento para borrar la mala impresión que hayan producido otras faenas y si el santo está de cara para los lidiadores cuando corren este ganado, la tarde resulta una ovación continuada.

En punto á pelos tiene de todos la ganadería, abundando más los negros, cárdenos, colorados y berrendos por el órden en que van enumerados.

EL NENE.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL EN SEVILLA

Mañana, á cumplirse lo anunciado, deberá reunirse la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, para resolver en el anteproyecto de Exposición Nacional, presentado por don José Juliá.

No conocemos nosotros opiniones aisladas de los dignos miembros que forman esa sociedad, encargada de velar por los intereses sevillanos, pero creemos firmemente, juzgando por las propias ideas, que todos son partidarios de este certamen, de interés vitalísimo para el engrandecimiento y prosperidad de Sevilla.

De igual opinión son los representantes de las fuerzas vivas del país, aquellos que tras sí llevan la Sevilla industrial y trabajadora, y buena prueba de ello son las cartas que el señor Juliá viene recibiendo estos días, aplaudiendo y adhiriéndose á su pensamiento.

De adhesiones análogas hablamos días pasados, y hoy, entre otras, podemos anotar por lo valiosa, la de don Manuel de la Riva en representación de los sindicatos de los gremios de ultramarinos, tabernas, chacina y abacerías.

En la carta del señor de la Riva se dice que dichos gremios sin una sola excepción, están dispuestos á contribuir con todas sus fuerzas morales y materiales, ayudando al pensamiento para que se lleve á cabo, convencidos de que de su utilidad nadie podrá dudar.

Tambien queremos nosotros que la Exposición se haga y tambien estamos convencidos de su utilidad.

Reconózcala la Sociedad Económica de Amigos del País, apruébese el proyecto del señor Juliá, refórmesele ó plantéese uno diferente, esto no nos importa, pero hágase el certámen y á su realización encaminemos todos los sevillanos nuestros esfuerzos y nuestros entusiasmos.

En el cuartel de caballería

Hoy ha sido presentado á la brillante oficialidad del regimiento de cazadores de Alfonso XII, 21 de caballería, su nuevo jefe, nuestro querido amigo el teniente coronel don Andrés Brull.

El comandante más antiguo de dicho regimiento, don Rafael Porras, fué el encargado de hacer la presentación, dirigiendo frases de encomio á su nuevo jefe, dándole la bienvenida y congratulándose de que volviese á su antiguo regimiento en el que años atrás había pertenecido, mandando los escuadrones primero y segundo con gran beneplácito de todos los jefes y compañeros, deseando que su estancia en el regimiento dure todo el tiempo que ostente en sus bocamangas las insignias de teniente coronel.

El señor Brull contestó en estos ó parecidos términos á la felicitación y saludo del señor Porras:

Señores jefes, oficiales y compañeros: Los inmerecidos elogios que me prodigais al volver entre vosotros, como el hijo pródigo despues de un período de algunos años, son para mí el más preciado de los goces que puedo aspirar, y por lo que os doy un millón de gracias.

Al venir hoy bajo las órdenes de nuestro digno coronel, tan acreditado en el arma de caballería, por sus revelantes dotes de saber, justicia y cariño para con sus subordinados, en el que por deber he de procurar inspirarme siempre, ha de serme muy fácil el desempeño de mi nuevo cargo, como indudablemente lo ha desempeñado mi querido compañero de colegio y antecesor, el señor coronel Campuzano.

Terminada la presentación oficial, el señor Brull obsequió á sus compañeros de regimiento con pastas y vinos.

Noticias marítimas

Ha desembarcado de la fragata *Gerona* y se le ha expedido pasaporte para Fernando Póo, segun telegrama de la superioridad, el alférez de navío don Luis Barreda y Martinez.

—Ha cesado en el servicio que desempeña en el arsenal de la Carraca y embarca en la fragata *Gerona* el alférez de navío don Guillermo Colmenares y Ordiz.

—Se ha encargado de la ayudantía de marina del distrito de Tarifa el capitan de la marina mercante don Jaime Martí y Vallo.

—Se ha dispuesto que el auxiliar del cuerpo jurídico don José García Riquelme, pase como auxiliar de la auditoría de marina del departamento de Cadiz.

—Se ha dispuesto se manifieste á la mayor brevedad posible si algunos de los ordenadores destinados en el departamento de Cadiz desea pasar á encargarse de la ordenación del apostadero de Filipinas.

—Concede la vuelta á activo del teniente de navío don Adolfo Calandría y Gonzalez, que se encuentra en situación de supernumerario.

—La pluma montada en el aparejo de la fragata *Gerona* para los trabajos del arsenal y que había sido calculada para pesos de 14 toneladas, va á ser modificada para suspender hasta 35, con objeto de que pueda utilizarse para montar las máquinas del crucero *Princesa de Asturias*.

—En el astillero del arsenal civil de Barcelona se ha verificado felizmente la botadura del vapor *Eduardo Pelayo*, destinado al servicio de la Compañía general de tabacos de Filipinas.

La Maestranza y el numeroso público que presenciaba el lanzamiento, prorrumpió en vítores y aclamaciones al arsenal, á España y á la producción nacional.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el sábado 27 del corriente de la Habana para Veracruz; el *Covadonga* salió el mismo día de Colombo para Aden; el *Panamá* llegó el domingo 28 á la Habana; el *León XIII* llegó el mismo día á Manila; el *Ciudad Condal* salió el propio día de Santiago de Cuba para la Habana; el *Monserrat* llegó el lunes 29 á Marsella.

El general Hernandez Velasco

El jefe de las fuerzas que en la provincia de Pinar del Rio han ocasionado el último descalabro á los rebeldes, con la prisión del titulado mayor general Juan Rius Rivera y del coronel que mandaba su estado mayor, Bacallao, es uno de los más bizarros generales que en Cuba defienden la soberanía de España.

El general don Cándido Hernandez Velasco nació el 4 de Setiembre de 1846.

Ingresó en el ejército á los dieciseis años, el 4 de Agosto de 1862.

Formó parte de una de las primeras expediciones á Cuba, á donde fué desempeñando el empleo de teniente coronel.

Allí ascendió por antigüedad á coronel en 24 de Junio del año anterior, y pocos meses despues cubría su bocamanga el entorchado de general, recompensa á los méritos de guerra.

En Abril y Mayo últimos tomó parte en las operaciones contra las huestes de Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Río, donde fué uno de los primeros jefes que batieron al cabecilla mulato.

El nombre del general Hernandez Velasco, muy conocido y estimado en el ejército, y que frecuentemente mencionan los telegramas oficiales y particulares de la isla de Cuba, por hallarse este bravo soldado en importantes encuentros, merece aplausos entusiastas de todos los buenos españoles.

La noticia de su último ascenso la recibió Hernandez Velasco en el campo de batalla, durante la primera salida á campaña del general Weyler.

¿Crímen ó accidente?

La mujer ahogada

Las especiales circunstancias que, segun el rumor público, revistió el hecho ocurrido en esta ciudad el día 28 del pasado mes y del cual nos hemos ocupado en nuestra edición de ayer, en la del día 7 y en la del 4, unido esto á nuestra misión de cronistas y á la de ayudar al esclarecimiento del suceso, nos mueven á proseguir ocupándonos de la desgraciada muerte de la señora madre del señor Alvarez-Benavides, antiguo funcionario municipal.

Seguimos creyendo, que el hecho de haber aparecido el cadáver de dicha señora flotando sobre las aguas del Guadalquivir, junto al muelle del vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache, se encuentra revestido de un misterio, al parecer tan alarmante, que no podemos menos de acojer cuantas públicas versiones han circulado sobre el particular, tanto en Sevilla cuanto en el citado pueblo, trasmitiéndolas al celoso y digno juez de instrucción de la Magdalena de esta ciudad, señor Fernandez Vior, á cuyo cargo se encuentra el sumario empezado á instruir con este motivo.

Por antes de entrar en materia, creemos conveniente dar á conocer algunos detalles mas, tanto de la víctima, cuanto de su respetable familia, sobre la que hoy pesa el dolor de haber visto desaparecer, sin causa probada aún, uno de los séres más queridos.

La familia de la víctima

Como ayer digimos, la víctima era viuda del conocido escritor sevillano don Manuel Alvarez-Benavides, y en Sevilla contaba cuatro hijos llamados don Alfonso, sucesor de su señor padre en la secretaría de este Ayuntamiento, don Luis dependiente de nuestro colega *La Región*, doña Isabel y doña Elvira.

Además contaba otro hijo llamado don Enrique, que se encuentra en Cuba en el cañonero torpedero *Martín Alonso Pinzón* y finalmente otra hija menor de edad llamada doña Julia, que reside accidentalmente en Lisboa, bajo el cuidado de una familia española.

La víctima contaba igualmente en Sevilla con dos hermanos, llamado el primero don Francisco Vazquez, empleado en el Gobierno civil de esta provincia, enfermo á la sazón, y doña Eugenia, esposa de don Juan Díaz.

Por último, la víctima contaba otra hermana, doña María, viuda, de profesión matrona, que despues de haber permanecido durante muchos años ejerciendo su profesión en Buenos Aires y de haber realizado una regular fortuna en aquellas lejanas tierras, regresa á España, segun noticias, en el próximo mes de Abril, y entre sus mas ardientes propósitos figuraba el de proteger á su hermana, á la que tendrá la desdicha de hallar sepultada en el cementerio de San Juan, despues de haber perecido de modo tan funesto.

Enfermedad de la víctima

Hace próximamente año y medio que doña Francisca sufría un tumor canceroso maligno, en el pecho.

Parece que un golpe violento fué la causa de dicha enfermedad, que habiéndose agravado hizo preciso recurrir al auxilio de la cirujía, encargándose de la operación el doctor Sanchez Pizjuan, secundado por varios de sus colegas.

La enferma quedó perfectamente curada, y solo en ocasiones, debido á su constitución física en extremo nerviosa, padecía ligeras cefalalgias que obedecían á sencillos tratamientos.

La desaparición

Ya digimos que la señora salió de su domicilio, Azafran, número 13, el día 28 del pasado mes de Febrero, con ánimo de dar un paseo.

A las tres y media de la tarde del mismo día y segun luego aseguró á los hijos de la señora una mujer llamada Isabel Gonzalez Maestre, avecindada en la plaza de San Agustin número 2, aquella cruzaba el puente de Triana en unión de un sugeto que se dice ser vecino de la misma casa de la fallecida.

Al declinar la tarde del mismo día doña Francisca fué vista por unas muchachas jóvenes, vecinas de San Juan, y desde aquel momento se pierde el rastro de la desgraciada señora hasta el momento de aparecer su cadáver flotando junto al muelle de la fábrica de loza del vecino pueblo.

Lo que se dice en San Juan de Aznalfarache

Decíamos tambien ayer que personado en este pueblo don Alfonso, el hijo mayor de la víctima, y despues de haber conferenciado con el secretario del juzgado, don Juan de Dios Sanchez, adquirió el triste convencimiento de ser su señora madre la víctima de tan fatal acontecimiento.

Embargado su ánimo con tan terrible nueva, procuró recoger algunos mas antecedentes entre los vecinos del pueblo, y oyó decir de público que entre las diferentes personas que presenciaron la extracción del cadaver de las aguas figura un sugeto llamado Manuel Calderón, vecino de esta ciudad en la calle San Clemente, número 10, y una individua conocida por Justa, operaria del taller grande de pitillos de esta fábrica de Tabacos. Las manifestaciones de ambos hay que tenerlas muy en cuenta, por lo que de ellas pudiera resultar, pues dicen que escucharon, y aun ellos mismos creyeron que el cadaver presentaba lesiones, al parecer de arma blanca ó de fuego, en la parte posterior del cuello.

Este parecer coincide con las sospechas que en un principio abrigó el juzgado de San Juan, de que pudiera tratarse de un crimen, al observar las lesiones que el cadáver presentaba en la parte posterior del cuello, antebrazo derecho y parte superior de la mano izquierda.

Además, el hijo mayor de la infortunada señora supo por el secretario de aquel juzgado, que al cadáver de su madre faltaba una oreja en el momento de ser extraido de las aguas, como así lo prueba el hecho de no haberse podido recoger mas que un zarcillo de oro con pintas azules, de los dos que llevaba colocados, y en cuanto al dictamen facultativo, que asegura que la muerte fué producida por asfixia en sumersión violenta, hay quien cree, sin que por éllo pretenda actuar de perito en la materia, que no se encuentra suficientemente aclarada la causa de las referidas lesiones que el cadáver presentaba en la parte posterior del cuello, antebrazo derecho y parte superior de la mano izquierda y que tantas sospechas infundieron en un principio tanto al juzgado de San Juan cuanto á las personas que presenciaron la extracción.

Detalles son estos y todos los anteriores que han de hacer fijar muy mucho la atención del juez instructor, pues nosotros no hacemos mas que recojer los datos que pertenecen al dominio público, haciendo exclusión de cuantos otros puedan quedar bajo la jurisdicción de los tribunales.

Otros detalles

Doña Francisca Vazquez y Gomez era natural de Higuera la Real, provincia de Badajoz, contaba 58 años de edad y á los 22 casó con el referido señor don Manuel Alvarez Benavides, del cual quedó viuda hace siete años.

Durante su matrimonio dió á luz 12 hijos de los que hoy solo viven seis, y había recibido una educación esmerada, mediante la cual siempre se captó el aprecio de propios y extraños.

Doña Francisca nunca padeció enfermedades que pudieran alterar su inteligencia y gozó de salud perfecta hasta el momento de sufrir la operación quirúrgica antes referida.

Tampoco había sufrido contrariedad alguna que pudiera hacerle pensar en el suicidio.

Era de carácter franco y expansivo y conservaba aún en su rostro las señales de haber sido hermosa en su juventud.

En uno de los bolsillos del traje encontró el juzgado, en el momento de proceder al registro del cadáver, un pañuelo blanco con cenefa de color grana y un dedal de acero.

Ambas cosas, en unión del zarcillo de oro que se ha podido encontrar sobre la única oreja que el cadáver tenía, obran en poder del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, siendo de advertir que las ropas de la víctima no han podido ser vistas y por lo tanto ni identificadas por los hijos de la fallecida.

Nosotros creemos que si aún se encuentran dichas prendas en el juzgado de San Juan, han debido ser mandadas por éste á Sevilla al mismo tiempo que se remitieron las primeras diligencias sumariales.

Continuaremos publicando cuantos datos adquiramos sobre este hecho, que á juzgar por las impresiones recibidas, promete dar mucho que hablar en Sevilla, dadas las excepcionales circunstancias que en él concurren.

Por hoy nos afirmamos más en la pregunta con que encabezamos estos apuntes *¿Crímen ó accidente?*

La ópera

Como ayer dijimos, el maestro Tolosa ha ultimado el contrato de la distinguida tiple ligera Isabella Svicher, único nombre que faltaba para la lista de abono.

La Svicher es una artirta de gran mérito, segun todas las referencias que de ella se tienen.

El año pasado obtuvo grandes triunfos en la *Scala*, de Milan, y ha recorrido los principales teatros de Europa.

Seguramente nuestro público la oirá con gusto.

Las obras favoritas de la Svicher son *Lakmé*, *Traviata*, *El Barbero* y *Sonámbula*.

Debutará con esa última ópera citada.

Seguramente la función inaugural se verificará el Sábado de Gloria, cantándose *Aida* por los artistas que hemos anunciado.

Aunque todavía no se ha abierto el abono, hay ya muchos pedidos hechos por las principales familias de la aristocracia sevillana.

Con todos los antecedentes expuestos es lógico augurar que la temporada será brillante.

—

A última hora de esta tarde se ha publicado la lista de compañía, que es la que teníamos anticipada.

Se abre el abono por veintidos representaciones, que empezarán del sábado 17 al domingo 18 de Abril de 1897, á los precios siguientes:

Plateas y palcos entresuelos sin entradas, 750 pesetas; palcos principales sin idem, 165; butacas con entradas, 110: lotes de 22 entradas de abonos numeradas, 22.

El abono queda abierto en la contaduría del teatro á las horas de costumbre.

Los señores abonados á la última temporada de primavera tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado 10, á las diez de la noche; pasado dicho plazo, quedarán á disposición de la empresa para satisfacer los nuevos pedidos de abono.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios á diario, siempre que el espectáculo lo exija, sin que por esto sufran alteración alguna los de los señores abonados.

Las funciones en que tome parte el eminente tenor comendatore Franco Cardinali, serán incluidas dentro del abono.

Si por cualquier circunstancia la empresa no diese el número de representaciones anunciadas, se devolverá á prorrateo el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

Los señores militares y empleados que sean trasladados tendrán derecho á la devolución del importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

Con arreglo á la nueva ley del timbre, toda localidad pagará cinco céntimos por cada peseta ó fracción de ella.

Ecos de sociedad

Con motivo de alojarse durante las próximas fiestas el eminente tribuno don Emilio Castelar en la morada del rico concejal de este ayuntamiento Sr. Palomo, los tapiceros están dando los últimos toques en el decorado de la lujosa morada que dicho señor posee en la calle Santa María la Blanca.

—Aunque los señores de Cámara continúan quedándose en casa todas las noches, se va notando que vuelven sus amigos á elegir el jueves como día para reunirse en tan delicioso sitio, donde la galantería y fina cortesía de los que hacen los honores á sus numerosas relaciones es proverbial entre la buena sociedad sevillana.

—Ha marchado á Madrid el presidente de esta Audiencia señor Carrasco y Calvente.

—Se encuentra mas aliviada de la dolencia que le ha retenido varios días en cama, la señora condesa de Valdeinfanta.

—Corren rumores que, de ser ciertos, habían de desanimar uno de los sitios mas frecuentados durante la próxima feria, de un acuerdo *irrevocable* tomado durante los últimos ejercicios verificados en el convento del Valle por varias distinguidas señoritas que en ellos tomaron parte y que habrá de perjudicar en alto grado á los jóvenes que tengan intenciones de rendir culto á Tersípcore.

Por hoy no decimos mas, pues sus bellas autoras quieren producir una sorpresa con ello.

—Se halla ligeramente indispuesto el presidente interino de la Audiencia señor Gisbert.

—Se encuentra casi restablecido de los efectos producidos por la caida que tuvo con el caballo que montaba hace unos días, el distinguido oficial de caballería don Antonio Fernandez Heredia.

Noticias locales

El arriendo de cédulas personales ha dirigido un oficio al señor delegado de Hacienda, manifestándole la queja del agente recaudador de la zona de Camas por la falta de auxilio del alcalde de dicha villa contra la resistencia que oponen los vecinos de la misma á los embargos y demás diligencias del procedimiento de apremio por débitos de cédulas personales del actual ejercicio.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia 15, consignados á nombre de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero y uno á favor del señor presidente de la Audiencia, y de la de Gobernación 10 á nombre de don Miguel Olmo, don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrión y señor jefe de Telégrafos.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas por la Guardia civil las siguientes cabezas de ganado:

En Coria del Río, nueve cabezas de diferentes especies; en Gerena, 37 de diferentes especies; en Peñaflor, 35 cabezas y ocho caballerías mayores.

El negociado de propiedades de la intervención de Hacienda de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* la relación individual de vencimientos de fincas enagenadas y censos redimidos que con arreglo á lo dispuesto en la ley de 13 de Junio de 1878, se hace público en evitación á los avisos á domicilio ya derogados por tal disposición, á fin de que satisfagan en el término de 20 días sus respectivos créditos, que en otro caso habia de exigírseles por la vía de apremio.

Servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á Amador Torres Sanchez, de 23 años de edad, por haber causado con una navaja una grave herida á su hermano Enrique.

Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado municipal de la mencionada villa.

—En Santiponce riñeron Manuela Dominguez y María Montalvo Sivianes, resultando esta con una herida en la frente, causada por la Manuela con un palo. La Guardia civil detuvo á esta.

—Dos mendigos que imploraban la caridad pública por los pueblos de esta provincia riñeron anteayer en Navas de la Concepción, resultando uno de ellos llamado Antonio Gallego Muñoz con una herida en la frente causada por su compañero Antonio Ponce Ruiz. Este fué detenido.

—En Coria del Río ha capturado la benemérita á un sugeto llamado José Arcas Sosa, reclamado por el juzgado municipal de la expresada villa.

—Al comandante del puesto de la Guardia civil de Constantina se presentó Manuel León, encargado de los señores Ferrer hermanos, arrendatarios de varias fincas en aquel término, manifestándole que habian sido descorchados gran número de alcornoques. La Guardia civil practicó activas diligencias sin que haya sido posible descubrir á los autores de este hecho.

—En una posada de Navas de la Concepción ha detenido la benemérita á los hermanos Manuel y Francisco Perez Ramirez, contrabandistas de oficio, ocupándoles dos fardos de tabaco con tres arrobas y 23 libras y media.

Ayer se entregó á la Diputación el primer trozo de la carretera de Burguillos á Castilblanco, por el contratista señor Lazo.

Esta mañana hemos tenido otra vez ocasión de presenciar la *faena de poda* de árboles; y cualquiera, á la hora que le sea cómoda, puede dar un paseo por donde haya arboleda y verá *á porrillo* este género de actos vandálicos. Esta misma tarde, con nuestros ojos—y aquí el pleonasmo viene como anillo al dedo—hemos visto cuatro guardias municipales apostados á la esquina de la iglesia de San Vicente, á muy poca distancia de unos chiquillos que con palos y piedras dejaban caer las hojas y el azahar de los naranjos.

La señora condesa de Villagonzalo y la señorita de Heredia, han marchado á Málaga en el tren correo de hoy.

La esposa de nuestro representante cerca de la córte de Rusia marchará desde Málaga á Madrid.

Está casi restablecido de su enfermedad el activo juez decano de los de Sevilla señor Lezameta.

Tambien está muy mejorado y ha podido dejar el lecho, el capitan de artillería don José Leguina, hijo del Gobernador civil.

Celebramos la mejoría de ambos señores.

Varios de los concejales interinos nombrados recientemente por el Gobernador civil para el ayuntamiento de Villaverde, que se encontraban en esta capital, han marchado hoy al citado pueblo en compañía de un notario para tomar posesión de sus puestos.

El alcalde de Constantina ha interesado del Gobierno civil el ingreso en el hospital provincial de los pobres enfermos Juan Alvarez Gomez y su mujer María Antonia Martinez.

En vista del robo de unos 500 metros de alambre de la línea telegráfica de esta capital á Huelva, la Guardia civil ha hecho activas gestiones para descubrir á los autores, no consiguiéndose encontrarles.

Se han dado órdenes para redoblar la vigilancia á fin de evitar la repeticion de esos hechos.

Es curioso el dato de que siendo tres los hilos de esa línea y uno de ellos de bronce, hayan robado el de hierro que vale muy poco.

En la administración de Hacienda se han recibido los apéndices al amillaramiento para el próximo año económico de los ayuntamientos de Espartinas y Lora del Río.

Ha fallecido en Osuna don Manuel Herrera Cabrera, escribano secretario que fué, durante muchos años, de aquel juzgado de instrucción.

Ha visitado al Gobernador civil el senador por Canarias, señor García de Leaniz.

Por la Dirección general de carabineros se le han concedido premios de constancia á los carabineros de esta comandancia Ignacio Romero Fernandez, Manuel García Iglesias Rodriguez y Manuel Corral Gonzalez.

La Junta de Clases pasivas ha remitido á la delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

A doña Africa Jarillo Requena, viuda del capitan de infantería don Manuel Oliver y Zafra, la pensión anual de 1.277 pesetas 50 céntimos, y á doña Dolores Lopez y Sarti, huérfana del capitan de infantería retirado don José Lopez, la pensión anual de 405 pesetas.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado el ayuntamiento de Lebrija en la tesorería de Hacienda 1.500 pesetas. Por igual concepto han ingresado: el de la Algaba, 500, y el de Bormujos, 200.

Mañana se reunirá la asamblea provincial á las dos de la tarde para inaugurar el período de sesiones, que será abierto por el Gobernador civil. En ella se fijará el número de sesiones que han de celebrarse y se dará cuenta de la Memoria de la comisión provincial.

Por órden del Gobernador civil se impondrán multas á los alcaldes de los pueblos que tienen atrasos por sus atenciones de primera enseñanza, dándose órdenes para que en caso de no satisfacer aquellas se les hagan efectivas por la vía judicial.

En vista de la queja presentada por el maestro de Dos-Hermanas por el incumplimiento en que el municipio ha dejado el contrato últimamente hecho, el Gobernador ha citado al alcalde de dicho pueblo para que verbalmente diga las causas de esa conducta.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, el expediente para la instalación del alumbrado eléctrico en Ecija.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron dos hombres, cinco mujeres y tres párvulos.

He aquí los concejales que han de asistir en comisión á las cofradías que harán estación en la próxima Semana Santa y los empleados de las oficinas municipales que le acompañarán como secretarios:

Concejales, señores Hoyuela, Jimeno de Ramón, Astolfi, Balbontín, Halcón, Merino, Gonzalez Nandin, Serra, Ternero, Espinosa, Fernandez Grilo, Velasco y Angulo, Laraña, Algarin, Martinez y Toro, y como secretarios los señores Castain, Oñoro, Fierro, Cruz, Bravo, Ferrer, Portillo, Caamaño, Rodriguez Castellano y Saborido.

Ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se cita á las personas siguientes para un asunto de su interés: el cabo que fué del regimiento de infantería de Castilla Francisco Ruiz Calderón; el soldado regresado de Cuba por enfermo Enrique Andrés Pausada: el cabo que fué de artillería en Cuba Antonio Gonzalez Vargas; Agustin Diaz Hernandez; los herederos de Manuel Camacho Rubiales; la madre del soldado del primer batallón del regimiento de Castilla Enrique Rodriguez Jurado; el soldado de infantería con licencia en esta capital José Barrios Fernandez; Miguel García Nogales, Nicolás Cremona Lopez y José Murillo Castañeda. Tambien se cita ante dicho negociado, por el cuerpo de infantería de marina, á los soldados Cayetano Ticono Bravo, Luis Arco Romero, Rafael Galan Romero, Tomás Chaves Lopez, Francisco Rueda Morilla y Salvador Fernandez Moya.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos en el día de hoy ha ascendido á pesetas 20.242 con 23 céntimos.

La compañía de ferrocarriles andaluces avisa al público que desde el 15 de Abril próximo comenzará á regir la tarifa especial (P. V.) aprobada por real órden de 25 de Febrero de 1897 referente al trasporte de ganados y animales dañinos por vagones completos. Dicha tarifa se halla en las estaciones á disposición del público.

Mañana jueves se despedirá de nuestro público el eminente actor don Antonio Vico, gloria de la escena española, poniendo en escena el popular *Juan José*, que tan magistralmente desempeña, y la preciosa comedia en tres actos, de don Enrique Gaspar, *La Levita*, cuyo protagonista desempeña tambien el eximio artista.

EL ROBO DE LA MAESTRANZA

Dos detenidos más

La detención de José Sanchez Tacón, llevada á cabo por el sereno Miguel Gerena y agentes de vigilancia de servicio en el palacio de San Telmo, ha sido la causa de que se haya descubierto á la mayor parte de los autores de este escandaloso robo, que en otro caso hubiera quedado en el mayor misterio, por ser los criminales personas desconocidas de la policía y al parecer de buena conducta.

El jefe de órden público señor Valenzuela, que desde que tuvo conocimiento del robo no ha cesado de practicar activas pesquisas, detuvo esta madrugada en la calle Dos de Mayo á un sugeto llamado Manuel y conocido por el *Cerote*.

Las declaraciones de éste hicieron que recayeran sospechas de que estuviese complicado Juan Perez, dueño del puesto de agua situado en la glorieta de las Delicias, próximo á la máquina del agua.

El señor Valenzuela ordenó la detención de dicho sugeto, llevándose esta á efecto en las primeras horas de la madrugada.

Nuevos detalles

Los ladrones, en número de cinco, se reunían desde hace algun tiempo en el puesto del Perez, y de aquellas reuniones salió la idea de cometer el robo en la casa del portero de la Maestranza.

El iniciador de aquella, que había trabajado durante algun tiempo en el edificio militar, manifestó á sus compañeros que el portero debía ser hombre de *cuartos*, pues hacía 27 años que estaba ejerciendo el cargo y era persona metódica y económica.

El robo

Aceptada la idea por todos, se reunieron anoche provistos de las herramientas necesarias, dirigiéndose á la Maestranza y saltando las tapias del jardín el Tacón, Perez y tres mas.

Perez alumbraba con una vela mientras los otros dos practicaban los escalos.

Una vez en las habitaciones del portero, descerrajaron puertas y muebles, haciendo grandes líos de ropas y apoderándose de unos 30 duros que había en una cómoda.

La huida

Ya iban los ladrones á abandonar la casa cuando fueron avisados por José Sanchez, que en unión de otro, que aun no ha sido preso, hacían de espías, de que el sereno Gerena pedía auxilio á los carabineros, sospechando que hubiese ladrones en la Maestranza.

Los que estaban dentro, al saltar la tapia para huir, dejaron abandonados en el jardín los líos y efectos robados, llevándose únicamente los 30 duros.

Felicitación.—Al juzgado militar

El coronel de artillería director de aquel centro señor Parra y el juez señor Villagran, felicitaron al señor Valenzuela y al sereno por la detención y descubrimiento de los autores del robo.

Los tres sugetos detenidos, con el atestado correspondiente, serán puestos á disposición de las autoridades militares que entienden en este hecho.

Un suicidio

A la una de la tarde, dos individuos llamados José Higueras Canelo y José Moran Navarro, que se encontraban en la orilla del río, vieron que un sugeto abría el postigo de una casa de la calle Castilla, arrojándose despues al Guadalquivir.

Dichos individuos, en unión de algunos lancheros trataron de prestar auxilio al suicida, pero este desapareció al poco tiempo, sin que aquellos pudieran llevar á cabo su meritoria obra.

Entonces dieron conocimiento del desgraciado suceso á los agentes de vigilancia, de servicio en el puente de Isabel II, los que se personaron en la casa del suicida, Castilla, número 90, donde le manifestaron que éste se llamaba Antonio Domínguez y que ignoraban las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

Dado conocimiento al juzgado éste ordenó fuesen vigiladas las orillas del Guadalquivir y se le diese aviso tan pronto como saliera el cadáver á la superficie.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Ese Betances...

París 31, 8 m.

La prensa ha publicado la nota de un supuesto telegrama que dice haber recibido el doctor Betances en la que se dice que Roloff ha desembarcado una gran expedición filibustera cerca de Holguín.

Añádese que llevaba tres cañones, cartuchos de dinamita, torpedos explosivos, 2.000 carabinas, revolvers y machetes.

Afírmase que otra expedición logró desembarcar en la provincia de la Habana.—*Rigalt*.

Lo de Creta se agrava.—Los cretenses bravos.—Nuevos refuerzos

Paris 31, 8-20 m.

Agrávase el conflicto de Oriente.

Los cretenses, segun noticias, han atacado á las tropas de las potencias.

Los almirantes de las escuadras allí estacionadas han pedido á sus respectivos gobiernos nuevos batallones.

El Consejo de ministros se ha reunido para tratar del nuevo aspecto que ha tomado la cuestión y de la conducta que Francia debe observar.

Se ha dispuesto que de Tolón salgan nuevos buques de guerra con rumbo á Creta.—*Rigalt*.

Más detalles

Paris 31, 8-45 m.

Los insurrectos cretenses de Spinalonga sostuvieron reñidísimo combate con la guarnición turca de la isla y de la fortaleza.

Los mahometanos se defendieron con tesón, pero los rebeldes los desalojaron de sus posiciones, apoderándose del fuerte y ocupando un barco turco con municiones y víveres.—*Rigalt*.

La prensa

Madrid 31, 9 m.

Algunos periódicos acogen el rumor de que el general Weyler ha pedido al gobierno fondos para las atenciones de la campaña y además para las resoluciones que se adopten en la cuestión de los billetes.

"El Imparcial"

En un artículo que titula *Reacción favorable*, evidencia que los triunfos de Filipinas y los encuentros afortunados de Cuba han levantado el ánimo nacional.

Urge, dice, sacar partido de estos golpes de buena fortuna.

"El Liberal"

Estima que la acción militar, política y diplomática deben favorecerse entre sí completándose.

Dedúcese de esto que el planteamiento de las reformas en Cuba es necesario en vista de los éxitos alcanzados por las armas.

"El Globo"

Se ocupa de las elecciones municipales y dice que viciada la atmósfera del ayuntamiento de Madrid faltan organismos superiores que se sobrepongan á su influjo y hace falta que los nuevos concejales sean honrados y que lo parezcan.

"El Tiempo"

Habla del mismo asunto, afirmando que los verdaderos electores no irán á los comicios perdida la fé en la garantía y serán sustituidos y escamoteados por alquilones.

Agrega que continuará ahora la ridícula contradanza hasta que la opinión se decida á barrer la Casa de la villa aplicando la justicia á farsantes y electoreros.

"El Nacional"

Defiéndese del cargo de que trata de deprimir los éxitos del general Polavieja.

Dice que quiere tributarle el homenaje de la gratitud nacional sin que éste envuelva el menosprecio para los que pelean en Cuba.

Una opinión de Martinez Campos

Madrid 31, 9-30 m.

El general Martinez Campos ha manifestado que la prisión del cabecilla Rius Rivera es importantísima para el curso de la guerra.

El general se manifiesta optimista.

Asegúrase respecto de Filipinas que Martinez Campos está de acuerdo con el marqués de Peña-Plata en la manera de juzgar el incidente motivado por las declaraciones del general Polavieja.

Visitas

Madrid 31, 9-45 m.

Anoche visitaron al señor Cánovas en la *Huerta* el general Azcárraga, el duque de Tetuan y los señores Elduayen y Romero Robledo.

Dícese que en la conversación nada se habló de política.

Un ahogado

Madrid 31, 9-55 m.

En Albacete un obrero de la fábrica de luz eléctrica que estaba lavándose en una alberca, cayóse, no pudiendo salvarlo sus compañeros.

Cuando acudieron estaba ahogado.

Los amigos de Romero

Madrid 31, 10 m.

En los círculos donde se habla de política comentábase anoche que los romeristas hayan modificado su actitud en el modo de juzgar al gobierno.

No falta quien sospeche que este cambio obedece á que esperan tendrán pronto satisfacción sus deseos políticos.

De Cuba

Una entrevista con Rius Rivera

Madrid 31, 10-20 m.

Los periodistas han visitado al cabecilla en su encierro, sosteniendo larga conversación.

Contóles el *general* rebelde episodios de la guerra anterior, que hizo al lado de Maceo, no aceptando, lo mismo que este, la paz del Zanjón.

Intervino en la guerra chiquita.

Fáltale el dedo índice de la mano derecha, que perdió entonces.

Rivera se negó á hablar de la guerra actual.

Dijo que cuando despues de la guerra chiquita consideró imposible el pelear, pidió permiso al gobierno para que le permitiera retirarse y regresó á la Habana, desde donde pasado cierto tiempo marchó á Lóndres, Madrid, Manila y Honduras.

Ultimamente fijó su residencia en New-York.

No tiene hijos y su esposa reside en New-York.

Embarcóse para Cuba el 1.º de Setiembre, llegando á los ocho días á las costas cubanas.

Preguntado por un periodista si había llegado el momento semejante al que precedió en la pasada guerra á la paz del Zanjón, se negó á contestar.

Un encuentro

Nuevos detalles del encuentro con las partidas de Castillo y Delgado, dicen que el ataque brillante de nuestras tropas fué al arma blanca sin disparar un solo tiro.

La persecución á los rebeldes continuó en una extensión de 14 kilómetros.

—Ha zarpado para la Península el vapor correo que conduce 15 deportados y 28 ñañigos.

Telegrama oficial

Madrid 31, 1 t.

En varios reconocimientos matamos siete.

Una compañía del batallón del Infante, al abrir una talanquera, estalló un petardo, matando á dos individuos de tropa é hiriendo al capitan don Eusebio Guallart, tenientes don Juan Tinardo y don Antonio Ramón Alegre.

Los Estados Unidos

Madrid 31, 10-30 m.

Morgan ha dirigido una proposición al Senado preguntando si Cleveland ó Mac-Kinley han recibido cartas de Máximo Gomez.

Además ha reclamado se envien á la asamblea los datos y noticias pedidas que se refieren á Cuba.

Para informarse

Confírmase que el presidente de la república, Mac-Kinley, ha enviado á Cuba á John Day para que estudie detenidamente la situación de la isla.

Es indudable que el presidente desconfía de las exageraciones jingoistas de los periódicos desafectos á España.

El cadáver del periodista

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, ha telegrafiado al general Ahumada diciéndole procure encontrar el cadaver del periodista yankée Crosry, muerto en combate, enviándolo á New-York embalsamado.

Sincerándose

Madrid 31, 11 m.

Los ministeriales niegan haya regateos por parte del gobierno en las recompensas de Filipinas.

Todos, dicen, son dignos de premio y el general Azcárraga no puede desatender ni establecer diferencias habiendo dos ejércitos en campaña.

Consulta resuelta

La *Gaceta* resuelve la consulta elevada por la comisión provincial de Sevilla, en la interpretación de la real orden de 31 de Julio último, y dice:

«La comisión ha interpretado con toda fidelidad las disposiciones vigentes».

De Filipinas

El avance de las tropas

Madrid 31, 11-30 m.

Un telegrama de Manila que ha recibido el *Heraldo* dice que las fuerzas de Lachambre continúan avanzando.

Forman la vanguardia la brigada Marina, siguiendo las de Arizón y Serralde.

Detrás el cuarto batallón peninsular y los cazadores.

Estos dirígense por la playa hacia Cinaban y Binacayan.

Fechorías rebeldes

Sábese en Manila los insurrectos que atacaron á Gasan.

Eran 300 y procedian de Batangas. Entraron en Napo y mataron al cura, siguiendo á Morego, donde secuestraron otro sacerdote tambien.

Despues atacaron á Gasan y Marinduque.

Los gobernadorcillos fletaron un vapor que cargaba maderas y salieron en persecución de los rebeldes.

Aguinaldo.—Presentaciones.—El consejo de guerra

Dícese que Emilio Aguinaldo desconfía de su gente, aumentando la dispersión en los rebeldes, en los cuales la desmoralización cunde.

—Ha habido 500 nuevas presentaciones.

—Hoy se celebrará consejo de guerra para fallar un proceso del *Katipunan* en Bulacan.

De Puerto Rico

Madrid 31, 12-30 t.

El general Marín ha telegrafiado al gobierno diciendo agradece la felicitación recibida de S. M. la reina y del gobierno.

Tambien dice que las partidas sumaban 87 hombres.

Han sido aprehendidos ó se han presentado 83, entre ellos dos cabecillas.

Los cuatro que restan de la partida son perseguidos activamente.

La opinión en masa rechaza el movimiento separatista.

El telegrama del general Marín termina diciendo:

«Encuentro decidida cooperación en todos los partidos.»

Fin del tentadero

Ojuelos 31, 1-25 t.

Ha terminado el tentadero de las reses bravas del señor Gamero Cívico, sin ninguna novedad.

Los bichos tentados han resultado excelentes.

Un becerro que atendía por el mote de *Cantarero* hizo una faena asombrosa.

Tomó 19 varas.—*Cañaveral*.

Firma de la reina

Madrid 31, 2-40 t.

La reina ha firmado los ascensos al empleo inmediato del general de brigada señor Gascó y de los coroneles Ceballos y Ore.

Tambien ha firmado una combinación de ascensos en marina, motivada por el pase á la reserva del vicealmirante Mariño.

Nómbrase comandante del crucero *Pelayo* á don Guillermo Camargo.

Jefe de la escuadra de instrucción, á don Segismundo Bermejo.

Jefe de la comisión de marina en Lóndres á don Joaquín Larega.

Jefe de marina del puerto de Manila á don Antonio Cano.

Ascienden á inspector de segunda el ingeniero de la armada don Armando Hesse y á contador de navío de primera á don José Gomez Ojeda.

Blasco Ibañez.—Un estreno

Madrid 31, 3-40 t.

Dicen de Valencia que acaba de ponerse en libertad al periodista señor Blasco Ibañez.

Visitanle muchos amigos.

Anoche se estrenó en el teatro Apolo de esta corte la obra en un acto *Los cocineros*, que no fué del agrado del público.

Este mostró su descontento, imponiéndose la claque.

La expedición del "Bermuda"

Madrid 31, 3-50 t.

Circula el rumor de que el vapor *Bermuda* ha logrado desembarcar una expedición filibustera en las costas del Norte de Cuba.

Añádese que nuestras tropas la sorprendieron, derrotando á los expedicionarios y haciendo muchos prisioneros.

El hecho se ignora en los centros oficiales.

Los consumos en Barcelona

Barcelona 31, 4-20 t.

Mañana marchará á Madrid una comisión de este ayuntamiento para hacer al gobierno ciertas reclamaciones relacionadas con la cuestión de consumos.

Esta tarde se reunirán en la alcaldía los señores y diputados por esta capital.

Dícese que dimitirá el ayuntamiento si se desatienden las gestiones del alcalde acerca de este asunto.—MENCHETA.

"Meeting" filibustero.—Nuevo barco

Madrid 31, 5 t. (Urgente).

Cartas de Kingston (Estados Unidos) dicen que careció de interés el *meeting* filibustero celebrado en dicha población el 27 de febrero último.

Los filibusteros Portuondo y Céspedes, que se encontraban en Kingston, rehusaron asistir al *meeting* por la calidad de descrédito de los concurrentes.

El barco que ha de construirse con el producto de la suscrición iniciada por los españoles residentes en la Argentina, se llamará *Isabel la Católica*.

La huelga de Manresa

Barcelona 31, 5-20 t. (Urgente.)

Ha regresado de Manresa el jefe de la comandancia de la Guardia civil teniente coronel señor Izoard, que considera innecesaria su presencia en aquella población en vista de que hay tranquilidad.

Las fábricas trabajan, pero concurren pocos obreros.—MENCHETA.

Otra paliza

Madrid 31, 5-30 t. (Urgente.)

El jefe del apostadero de Filipinas telegrafía diciendo que la escuadra española ha cañoneado al importante pueblo de Rosario, incendiándolo y destruyéndolo.

El enemigo tuvo centenares de bajas.

Triple crimen

Madrid 31, 5-45 t. (Urgente.)

Un guardia del puesto de la benemérita de Jabaicedo (Cáceres) ha matado de un tiro al sargento D. José Domínguez.

Tambien ha dado muerte á la mujer de aquel Fernanda Pérez.

El guardia suicidóse despues.

Política yankée

Madrid 31, 6 t. (Urgente.)

Dicen de Nueva York que continúa la campaña contra las tarifas arancelarias.

Asegúrase que varios republicanos disidentes se coaligarán con los demócratas para dificultar que gobierne Mac-Kinley.

Esperanzas de los laborantes

Madrid 31, 6-15 t. (Urgente.)

Los laborantes de Nueva York niegan importancia á los recientes combates librados en Cuba.

Reconocen que se han diseminado grandes núcleos de rebeldes, pero esperan que cuando concluya la época de sequía quedarán aun numerosas partidas, aunque pequeñas.

Tambien confían en la grave situación financiera de la isla.

Lo del Katipunam

Madrid 31, 6-30 t. (Urgente.)

De Manila telegrafían al *Heraldo* diciendo que el fiscal que entiende en la causa del Katipunam de Bulacan ha pedido la pena de muerte para Ambrosio Delgado y diez procesados más.

Tambien ha pedido una indemnización mancomunada de un millón de pesos á otros de los procesados.

Algunos de éstos disfrutan de una posición bastante desahogada.

Consumos zaragozanos

Zaragoza 31, 6-35 t. (Urgente.)

El *Diario de Avisos* publica las opiniones de los ex-alcaldes respecto al aumento del encabezamiento de consumos.

Todos creen imposible admitir la exhorbitante subida, que sería causa de la ruina del municipio y de la clase agrícola, á la que hasta ahora se ha aplicado la tarifa proteccionista.

Opinan los ex-alcaldes que el arriendo ó la administración del impuesto de consumos por el Estado, darán lugar á conflictos de orden público.

Bolsa de Madrid

Madrid 31, 4-18 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'70
4 por 100 exterior	78'00
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	95'85
Cubas (emisión de 1886)	95'25
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	208'00
Cambios París	30'25
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	60'43

Edición de hoy 1.°

Cuerpo jurídico de la armada

Siendo preciso tener dispuesto personal de la clase de asesores de provincia para que puedan ser cubiertas las vacantes de auxiliares del cuerpo jurídico de la armada, el ministerio de marina ha dictado una real órden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Los asesores de provincia que deseen optar á una de las tres prefijadas plazas de aspirantes del cuerpo jurídico, y que habrán de ocupar las de auxiliares que vayan y les correspondan en turno con igual número de aspirantes procedentes de las últimas oposiciones, elevarán sus instancias á este ministerio por el conducto de ordenanza, dentro del término de 40 dias, contados desde el siguiente al en que se publique la convocatoria en la *Gaceta* de Madrid.

2.° Las instancias vendrán acompañadas de las partidas de bautismo ó certificaciones de nacimiento, segun corresponda, así como de los demás documentos que igualmente afecten á los interesados y se refieran á servicios especiales ó á méritos académicos ó profesionales que los solicitantes poseyeren y quisieren acreditar.

3.° Los respectivos comandantes de Marina al cursar las instancias con los documentos justificativos antedichos, informarán respecto á la conducta de los solicitantes, en el doble concepto de privada y oficial ó profesional; y, á su vez, los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos, oyendo á sus auditores, informarán tambien lo que les conste sobre el indicado último concepto.

4.° Si alguno de los asesores solicitantes estuviere en comisión del servicio, la autoridad á cuyas órdenes se hallase destinado en comisión especial, informará asimismo respecto á la conducta y ejercicio de la comisión del asesor.

Y 5.° Terminado el plazo de la convocatoria, y elevadas á este ministerio las instancias documentadas que se hubiesen presentado, se procederá en este centro á clasificar los asesores que hubiesen concurrido; y aprobada que sea la propuesta formulada en virtud de la antedicha clasificación por la Dirección del personal, de real órden serán declarados aspirantes, con derecho á ocupar las vacantes de auxiliares que en el mencionado turno les correspondan, los tres asesores que hayan obtenido mejor clasificación y reunan, por tanto, más méritos para ser aspirantes.»

ATENEO

Como oportunamente anunciamos, anoche se reunió en este centro la sección de Ciencias Históricas y Sociales, bajo la presidencia del señor don Alejandro Guichot.

El objeto de la sesión era solamente dar lectura á un trabajo del señor don Fernando Coca y Gonzalez, individuo de la Sociedad Arqueológica de Carmona, intitulado *Recuerdos demóticos y anecdóticos de la invasión francesa en nuestra provincia.*

Los ateneistas que asistieron al acto escucharon con mucha atención y religioso silencio el interesante trabajo del señor Coca que une á la más perfecta corrección y conocimientos en la materia de que se ocupaba, bastante amenidad.

En el curso de su escrito se narran multitud de hechos históricos referentes á la invasión francesa en la provincia de Sevilla, todos curiosísimos.

Leyó el estudio del señor Coca el secretario de la sección, don Camilo Alvarez.

El trabajo fué muy aplaudido.

El ahogado de ayer

Nuevos detalles

Nuevos datos adquiridos sobre el desgraciado accidente acaecido ayer en el Guadalquivir inducen á creer que no fué un suicidio como en los primeros momentos se creyó, sino una desgracia que segun versión autorizada, ocurrió como sigue.

Juan Antonio Dominguez Intenta—que así se llamaba el desgraciado—hombre de 45 años, zapatero de oficio, era carabinero retirado y persona de bellísimos antecedentes, muy querido de sus convecinos en la casa donde habitaba calle Castilla, número 90.

En unión de dos amigos estuvo ayer el Dominguez bebiendo abundantemente toda la mañana, y con propósito de dar un paseo por el rio se embarcaron en una lancha de vela.

Al pasar por el sitio que está frente al corral de la casa donde habitaba el ahogado, sin que sus amigos pudieran evitarlo se puso en pie, y diciendo yo *sé nadar en todas las posturas* se arrojó de espaldas al agua, sumergiéndose para aparecer dos ó tres veces y sepultándose luego para siempre.

Sus compañeros, aunque hicieron cuanto humanamente les fué dable para salvarlo, no pudieron conseguirlo, por habérseles roto uno de los remos y arrastrar el viento al bote en dirección contraria al sitio en que el Dominguez luchaba por salir á flote.

Estuvieron en la casa donde habitaba su viuda muy sentida la muerte del honrado artesano y todas las vecinas lloraron la desgracia.

Aún no ha aparecido el cadáver.

El robo de la Maestranza

Nuevos detalles

La policía, bajo la dirección de su jefe señor Valenzuela, continúa incesantemente trabajando, con el laudable propósito de lograr la captura de los dos complicados en este escandaloso hecho, que aun no han sido habidos.

Con este fin fué ayer detenida Emilia Rojas, amante del José Sanchez Tacón, al llegar á la carcel preguntando por el preso.

Interrogada por el señor Valenzuela, declaró que no conocia más que de vista al sugeto que en unión de su amante había perpetrado el robo, y que aun no ha podido ser capturado.

Este individuo era el que llevaba el dinero robado, y segun declara el Tacón, iba escoltándole con el fin de que la policía que los perseguía no pudiera prenderlo.

La Emilia dijo que no habitaba el amigo de su amante en su misma casa, como se ha dicho, sino que solo una ó dos noches pernoctó allí por estar recien llegado de Ubrique y no tener donde guarecerse.

Se espera que muy pronto estén en poder de la justicia todos los audaces autores del robo.

Una salvajada

Al salir anoche de Tocina el tren mixto de Madrid, una piedra, arrojada no se sabe por quién, rompió el cristal de uno de los departamentos, hiriendo en la cabeza á un caballero que lo ocupaba.

Hechos como el que dejamos narrado, son incalificables é impropios de todo país donde exista siquiera una mediana cultura.

Y si estos actos, como ocurre en España, se repiten con escandalosa frecuencia, merecen, no ya limitarse á referirlos y lamentarlos, sino fijar en ellos atención preferente y procurar que cesen por cuantos medios facilitan las leyes, y si estos no fuesen suficientes, creando otros que lo sean.

Ciertamente no habia de parecer que pecaba de rigoroso un castigo severísimo impuesto á quienes á mansalva, y por el solo placer de hacer el mal, al cometer estas salvajadas protestan tácitamente del humano progreso, poniendo de relieve ó sus perversos instintos ó su estupidez supina.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del médico civil don José Beca, en la que solicita se le conceda una plaza de médico provisional para Filipinas.

—Ha sido destinado al regimiento de Baleares, el primer teniente don Francisco Serrano Ferrer.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de Rosa Sandero Pereira, en la que solicita se le conceda la pensión á que tiene derecho.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al capitan don Antonio Meulener y Berdeguer.

—Al primer teniente del regimiento de cazadores de Alfonso XII, don Juan Robles, se le ha concedido licencia para Gibraleón (Huelva).

Noticias locales

Una casa frutera de Lóndres participa la notable depreciación de la naranja española á causa de la considerable existencia y de los numerosos arribos. Dice también que se advierte la falta de una buena confección, pues nuestros remitentes se esmeran poco en el embalaje, observándose que las naranjas que llegan muy sujetas y hasta apretadas se conservan bien. Llaman la atención de los agricultores españoles sobre la conveniencia de estudiar bien los mercados ingleses, pues si en vez de enviar tanta naranja remitiesen frutos y hortalizas, el negocio sería seguro. Uno de los productos que más fácil salida ofrece es las patatas, que se cotizan de 12 á 17 chelines, tendiendo los precios al alza. No olviden, pues, estos consejos los agricultores de nuestra región.

—En el teatro Cervantes de Málaga, se ha verificado la *reprisse* de la zarzuela en un acto de los señores Rufino Cortés, Cavas y Damas, titulada *¡A Cuba y viva España!*

El público acogió la obra con muestras de agrado.

—En el tren de Málaga regresará esta tarde de Osuna la duquesa del mismo nombre, en cuyo punto obtuvo una acogida cariñosa por parte del pueblo y las autoridades que acudieron á esperarlas á la estación y á cumplimentarla despues en la casa donde se hospedaba. La distinguida dama se propone pasar entre nosotros las próximas festividades.

—En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se vendieron ayer dos cuadros de don Juan García Ramos titulados *Una fiesta andaluza* y *Una calle de Granada*.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada ayer tarde de arañazos en la cara Araceli Cama, la que manifestó habérselos causado la casera de su casa, calle Verde, 19, Dolores Rodriguez.

—A las dos de la tarde de ayer cuestionaron Juan Lopez y Antonio Diaz, resultando este último con una herida en el ojo derecho, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Lo de Creta

El bloqueo de Grecia.—Los griegos y las escuadras extranjeras

París 31, 10-15 n.

Los últimos incidentes de Creta han motivado un cambio de comunicaciones entre las potencias europeas, habiéndose acordado el bloqueo parcial de las costas de Grecia.

El comienzo del bloqueo ha sido fijado para dentro de pocos dias.

Cada escuadra de las distintas potencias se asignará la vigilancia de una parte de la costa.

La acción será rapidísima.

Los gobiernos europeos están convencidos de la necesidad de mostrar energías.

En la mañana de hoy se ha reanudado el bombardeo sobre Canea.

Los griegos han cañoneado á los buques extranjeros fondeados en la bahía de Suda.

Estos han contestado al fuego del enemigo.

La cuestión de Oriente va agravándose por momentos y comienza á fijar seriamente la atención pública.—*Rigalt*.

Artón.—Noticia grave

París 31, 11-10 n.

Artón ha declarado hoy ante el jefe de lo contencioso de la Compañía de Suez.

La prensa de esta capital afirma que se han introducido armas para los carlistas en los montes de San Lorenzo y en Gerdans al lado de Montagust.—*Rigalt*.

Tropas francesas.—Los almirantes.—Thessalia.—Servia.—En Grecia

París 31, 11-15 n.

De Tolón saldrá en breve un batallón de soldados con rumbo á Creta.

Los almirantes de las escuadras surtas en aquellas aguas insisten en el nombramiento de un gobernador para la isla y en que se retiren los turcos.

La situación de Thessalia empeora.

Se ha confirmado la noticia de que Servia se está preparando para un caso extremo.

Miles de cretenses refugiados en Atenas, protestan del bloqueo.

Muchas familias sufren las torturas del hambre.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Una desgracia.—Dimisión

Madrid 31, 9-45 n.

En la calle Mayor ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Un carro, cargado de cebada, ha atropellado á la niña Juana Monsero, causándole tan graves lesiones, que la infeliz falleció inmediatamente.

—Asegúrase que ha presentado la dimisión del cargo de gobernador militar de Mindanao, el general Cappa.

Los consumos.—El tiempo

Zaragoza 31, 10 n.

El ayuntamiento de ésta ha celebrado una sesión confidencial para tratar de consumos.

La mayoría de los concejales han convenido en que es inadmisible el cupo fijado á Zaragoza.

Una comisión del ayuntamiento marchará á Madrid.

—El tiempo tiende á lluvia.—*Fonderila*.

Las víctimas de la guerra.—Socorros

Cádiz 31, 10-10 n.

La junta de *El Imparcial* en esta capital ha enviado á San Fernando socorros para cuarenta y cinco soldados de infantería de marina, que procedentes de Filipinas y de Cuba, se encuentran en el hospital de la población citada.

Uno de los soldados está manco á consecuencia de una herida que recibió en la acción de Noveleta.

Han marchado á sus casas sesenta y seis soldados enfermos recien llegados de Cuba.

Tambien han sido socorridos.—*Salido*.

Conferencia.—Fiesta solemne.—Secreto

Madrid 31, 10-15 n.

Hoy han conferenciado con el señor Cánovas los ministros de la Guerra, Estado, Marina y Hacienda.

Al salir de la conferencia he preguntado al general Azcárraga acerca de lo tratado en la misma.

El general me contestó que, correspondiendo á una cortés invitación del ayuntamiento de Nueva York, se había acordado dar mañana órdenes al crucero *María Teresa* para que asista á la solemnidad que ha de celebrarse á fines de Abril en la citada capital norteamericana, con motivo de la inauguración del monumento á Grant.

Para esta solemnidad han sido invitadas las demás naciones europeas.

Esto es lo que ha motivado la visita del ministro de Marina al señor Cánovas.

Respecto á la visita del ministro de la Guerra, éste me manifestó que el asunto de que habian tratado no era posible hacerlo público.

La recluta voluntaria.—Consejo de guerra

Madrid 31, 10-25 n.

En la capitanía general se ha celebrado hoy el consejo de guerra de oficiales generales para entender de varias causas instruidas con motivo de asuntos relacionados con la recluta voluntaria para Ultramar.

Los procesados son un jefe y tres oficiales de depósito.

Los defensores han pedido la absolución de sus patrocinados, alegando que contra éstos no resultan cargos.

En breve se conocerá el fallo del consejo de guerra.

El cumpleaños de don Cárlos.—Almuerzo

Madrid 31, 10-35 n.

Telegrafían á *El Correo Español* diciendo que se ha celebrado en el palacio de Loredan, el cumpleaños de don Cárlos de Borbón.

A la fiesta que con tal motivo se ha verificado, asistieron los marqueses de Cerralbo y de Villamuerta.

El señor Cánovas ha obsequiado con un almuerzo á la señora de Polavieja, al señor Castelar y á otras personas distinguidas.

D. Jaime de Borbón

Madrid 31, 10-45 n.

Dicen de San Sebastian que en aquella capital ha circulado el rumor (que no ha sido comprobado) de que ha llegado á la frontera, donde reside el señor Olozabal, don Jaime de Borbón.

La crísis jornalera

En Málaga

Madrid 31, 10-55 n.

Telegrafían de Málaga diciendo que en aquella provincia se agrava la crisis obrera.

Ayer se presentaron multitud de jornaleros en el ayuntamiento de Antequera, pidiendo pan y trabajo y protestando de que se admitan forasteros en las faenas agrícolas.

El alcalde ordenó que se les diera rancho.

Las mujeres se negaron á aceptarlo.

Fuerzas de vigilancia disolvieron los grupos.

Anoche volvieron á reunirse.

El alcalde les ofreció que gestionaría trabajo.

La sequía larga que viene sufriéndose empeora la situación.

En Cádiz

Cadiz 31, 11 n.

Los alcaldes de Vejer y Zahara telegrafían diciendo que se han presentado 400 braceros en el primer punto y más de 200 en el segundo, en demanda de trabajo á los respectivos ayuntamientos.

Los contribuyentes se encuentran agobiados y no pueden proporcionar ocupación.

Témese un conflicto grave, aumentado con las circunstancias de los procesos de bandidaje en los límites de la provincia de Sevilla.

Los susodichos alcaldes acuden al gobernador civil de la provincia y á los diputados á Córtes, suplicándoles que influyan cerca del gobierno para conjurar el conflicto, inminente por la duración de la sequía.—*Salido*.

Barco sospechoso.—Secreto que no lo es

Madrid 31, 11-30 n.

El representante de España en Washington telegrafía diciendo que un cañonero americano ha conducido á Cayo-Hueso, como sospechoso, al vapor *Monarch*, que fué apresado entre Bahía Honda y la Florida.

La conferencia entre los señores Cánovas, Azcárraga y Navarro Reverter, versó acerca del presupuesto de Guerra.

El cabecilla Rius Rivera

Madrid 1.°, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Atendiendo á razones políticas el gobierno ha rectificado su criterio acerca del modo de juzgar al cabecilla rebelde Rius Rivera.

Este no será sometido á Consejo sumarísimo.

Esperaráse á que cure de sus heridas.

No se empleará con él una verdadera medida radical, por creer el gobierno que dará resultado semejante una conducta generosa.

De presupuestos

Madrid 1.°, 1 madrugada (Urgente.)

En el próximo presupuesto de Guerra aumentarán bastante los gastos.

Tambien será considerable el aumento de los del de Marina.

De Filipinas

¡149 muertos!

Madrid 1.°, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Jaramillo ha batido al enemigo, que se hallaba atrincherado en Bundocan.

Nuestras tropas causaron á los rebeldes 149 muertos.

Las bajas de la columna fueron 27 heridos.

El mismo despacho confirma el incendio del pueblo de Rosario, por la escuadra.

Los insurrectos hirieron á dos marineros.

¡Cerca de 2.000 presentados!

En Manila se han presentado á indulto 1.000 rebeldes: en las Pinas 500 y en Laguna 130.

Las cuestión de los consumos

Madrid 1.°, 2 madrugada. (Urgente.)

Empieza á llamar la atención del gobierno la conducta que inician los ayuntamientos de provincias respecto al asunto del aumento del cupo de consumos.

Sobre esto versó la conferencia de los señores Cánovas y Navarro Reverter.

Estos parecen dispuestos á escuchar las manifestaciones de las comisiones municipales que vendrán á Madrid.

Una explicación.—La crísis

Madrid 1.°, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Los ministros se han extrañado de la importancia que se le ha atribuido al hecho de que el señor Cánovas no despachase con la reina hasta las siete de la tarde.

No lo hizo á la hora de costumbre por haber invitado á almorzar á la señora de Polavieja.

Respecto á los rumores de crísis, los ha negado el jefe del gobierno, á pesar de creer algunos que ha de motivarla el aumento del cupo de consumos.

Nombramiento.—Opiniones

Madrid 1.° 3 madrugada (Urgente.)

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Sevilla el médico mayor D. Pascual Feitos Eguiluz.

Los amigos del general Martinez Campos no creen que haya crísis antes de la reunión de las Córtes.

Ultimas noticias

Madrid 1.°, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Ha sido autorizado el exgobernador militar de Mindanao, general Cappa, para regresar á España.

El general Azcárraga ha pedido al ministerio de Hacienda varios créditos supletorios por valor de cinco millones de pesetas para atenciones urgentes.

Calcula que el presupuesto de Guerra vigente se liquidará con un aumento de gastos de un millón.

La conferencia de los señores Cánovas y Azcárraga versó tambien sobre cartas de Cuba explicando la muerte del dentista Ruiz.

A causa del hambre, que cada vez va siendo mayor en Antequera, ha sido asaltada la administración de consumos.

La muchedumbre se llevó los fondos.

Quisicosas

Ciudad del suceso, Cádiz;
lugar del mismo suceso,
la muralla; hora, de noche;
si mis informes son ciertos
la del domingo pasado;
personajes, dos serenos,
provistos de sendos chuzos.
Se acercan con paso lento
á un misterioso envoltorio
formado con trapos viejos
del que *parten* á intervalos
profundísimos lamentos.
Ya se acercan... ya llegaron:
—¡Dése todo el mundo preso!
—Nadie responde... las luces...
—Alumbremos.
—Alumbremos.
—¿Qué habrá dentro de este lío?
—Probablemente algun feto
(dijo el guardia interrogado
que era, claro está, gallego).
—¡Oh! Madres hay sin entrañas.
—Sin piedad.
—Sin sentimientos.
—Veamos la criaturita.
—Desliemos.
—Desliemos.

Y despues de abrir los trapos
con precaución y misterio,
vieron con gesto de asombro
los *temerarios* serenos...
¡seis gatos recien nacidos
que daba lástima verlos!

«Cerca de esta capital
apareció antes de ayer
una partida carlista
formada por más de cien
individuos, con fusiles.»
Esto acabo de leer
en un diario... de Navarra
del año setenta y tres.

Va tomando mal cariz
la interesante cuestión
de consumos en provincias.
Barcelona protestó
de su cupo; Zaragoza
ha puesto el grito en el sol.
¿Y Sevilla, no protesta?
¿Entiende tal vez que no
le importa que suba ó baje?
¿Tampoco importa al señor
Limón, el arrendatario?
¿Es que tal vez proyectó
no volver á la subasta?
¿Nos dejará? No, por Dios.
Confío en que no nos deja,
porque, es lo que dijo yo:
¿Hay consumos en Sevilla?
Para con-*sumo*... un *Limón*.

CURRO.

EN LA CUARTA PLANA:

La leagua internacional.—Los consumos.—Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

La lengua internacional

Un médico ruso llamado Zamenhof ha inventado un idioma que, caso de generalizarse, facilitaría extraordinariamente la comunicación intelectual entre los hombres de todos los pueblos civilizados. El autor ha dado á esta lengua novísima el nombre de *Esperanto*. Existe ya una biblioteca en esta especie de lenguaje. La Biblia, las obras de Tolstoy, de Byron, Dickens, Goëthe, Heine, Víctor Hugo, Maupassant, Pouckine, Shakespeare y otros varios, han sido ya vertidas al idioma de Zamenhof.

Personas que han estudiado el *Esperanto* aseguran que su gramática contiene tan solo diez y seis reglas, que cualquiera puede aprender en media hora. En cuanto al vocabulario, es tan lógico, que en muy poco tiempo es fácil dominar su clave.

El doctor Zamenhof conserva en su Diccionario todas las palabras, muy numerosas por cierto, que actualmente están en uso en todas las lenguas, contentándose con ortografiarlas fonéticamente y aplicándole las reglas y procedimientos generales de la nueva lengua.

Los vocablos que difieren en los diversos idiomas están en el *Esperanto* formados de radicales elegidas con gran escrupulosidad, á fin de reducir al *mínimum* el esfuerzo necesario para aprenderlos.

Las radicales de diferente origen se combinan para formar palabras compuestas.

Treinta radicales particulares, muy fáciles de retener, sirven para modificar de una manera bien determinada el sentido formado por las otras sílabas de la palabra.

Gracias á este artificio, el vocabulario *Esperanto* es de una riqueza extraordinaria, sin que haya necesidad para aprenderlo de recargar la memoria y de atestar el Diccionario de palabras inútiles.

El idioma inventado por Zamenhof cuenta ya con ilustres partidarios. Max Müller, el filólogo, ilustre catedrático de Oxford, que ha sostenido constantemente que era posible crear una lengua internacional, y que esta lengua podía ser mas facil que las lenguas naturales, cuando tuvo noticia del *Esperanto* manifestó que debía darse el primer lugar entre las tentativas para realizar aquel objeto al sistema del doctor Zamenhof.

Enrique Philips, secretario de la sociedad americana de Filosofía, ha escrito lo siguiente:

«Tendré un gran placer en contribuir á la propagación de la lengua creada por el doctor Zamehonf. Veo en él una gloria para su país, tan abundante en grandes hombres, y una gloria tambien para el siglo XIX.»

Y el conde Tolstoy, despues de admirar la increible sencillez de la nueva lengua, escribía:

«Los sacrificios que cualquier europeo haga para dedicarse al estudio del *Esperanto*, resultantarán insignificantes en comparación de las ventajas que habrían de obtenerse si todos los cristianos aprendiesen esta lengua.»

Por último, un sabio ruso, el doctor Ostrooski, afirma no saber más idiomas que el ruso y el *Esperanto*, sin embargo de lo cual tiene actualmente correspondencia con personas de *diez y siete* nacionalidades diferentes.

Sean cualesquiera los resultados prácticos del idioma inventado por el doctor Zamenhof, hay que convenir en que si el *Esperanto* se generalizase, la cultura universal y la comunicación intelectual entre los hombres llegaría á alcanzar un grado verdaderamente prodigioso.

Los consumos

El ayuntamiento de Carmona ha enviado al Gobierno civil para su inserción en el *Boletin Oficial* un edicto anunciando la subasta por tres años, á contar desde el día 1.° de Abril próximo al 30 de Junio de 1900, de los derechos que se devenguen en aquella población y en su término por consumos, sal y alcoholes.

El tipo para cada año es:

Cupo para el Tesoro, por consumo, pesetas 150.000.

Idem por sal, 8.729'50.

Idem por alcoholes, 13.094'25.

Tres por 100 de cobranza y conducción de caudales 6.154'71.

Ciento por 100 de recargo municipal sobre consumos, 150.000:

Ciento por 100 de recargo municipal sobre alcoholes, 13.094'25.

Total para cada año, 340.072'71 pesetas.

La subasta se verificará en aquel ayuntamiento el lunes 19 de Abril próximo, de una á dos de la tarde; y como depósito para tomar parte en ella será preciso consignar la cantidad de 6.801'44 pesetas.

El ayuntamiento de Pruna saca á subasta, que se verificará el 9 de Abril, la venta libre de los ramos de consumos, cereales, alcoholes y sal para los ejercicios de 1897-98, 1898-99 y 1899-1900.

El tipo anual es de 29.825'54 pesetas.

Lo propio anuncia el ayuntamiento de Lora de Estepa para el próximo año económico bajo el tipo de 4.132'08 pesetas.

La subasta se verificará el 21 de Abril próximo.

Como contraste de los anteriores pueblos merece citarse el de Villaverde del Río, donde el ayuntamiento ha acordado en una de sus últimas sesiones administrar él mismo los consumos.

Dicho acuerdo no prevalecerá, probablemente, porque los concejales que lo tomaron dejarán de serlo de un día á otro, y los interinos nombrados por el gobierno civil opinan en contrario, estimando que el arriendo es mas seguro para los intereses municipales y menos dado á complicaciones.

Tribunales

Una suspensión

En la sección tercera se suspende la vista de una causa señalada para hoy, por el delito de atentado contra Francisco Tirado Rodriguez, por no haber llegado éste de Málaga, donde se hallaba preso.

Dos suspensiones más

En la sección primera estaban señaladas para verse dos causas: una del juzgado de Osuna, por infidelidad en la custodia de documento contra don José de Canto y Campo, y otra del juzgado de la Magdalena contra Antonio Quirós Martin, suspendiéndose la de la primera por incomparecencia de los testigos citados, y la segunda por enfermedad del procesado.

La sección segunda conoce de una causa del juzgado de Lora del Río, por los delitos de hurto frustrado y resistencia á la autoridad contra Francisco Baquerizo Fernandez.

El abogado fiscal, don Modesto Lopez, pedía que se condenara al procesado en la pena de dos meses y un día y 125 pesetas de multa.

Su defensor, don Leonardo Mateos, solicitó la absolución.

Sentencias

La Sala de lo civil ha dictado sentencias en los autos entre don Antonio Camacho del Rivero y los herederos de don Francisco Antón Romero, incidente sobre competencia entre los juzgados de San Miguel de Jerez y San Vicente de Sevilla, decidiendo la competencia en favor del primero de los citados juzgados.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de San Fernando á instancia de doña Josefa Hernandez Rubio, contra doña María de los Santos, sobre alimentos provisionales.

Criminal. Seccion primera. Causa del juzgado de Estepa, por hurto, contra Francisco Antonio Benjumea.

Sección segunda. Causa del juzgado de Lora del Río, contra Juan Becerra Vilches.

Sección tercera. Causa que se instruyó en el juzgado de Ecija, contra Juan Fernandez Caballero, por hurto.

Otra del juzgado de San Vicente, por lesiones, contra Aurelio Cortina.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir.
Santo de mañana.—San Tesifonte, obispo y mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Tomás de Aquino, rito doble, color blanco.
Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de María Inmaculada.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Marzo de 1897.

Servicio para el 1.°.

Jefe de día: el comandante de artillería D. José de Llano, marqués de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Enrique Morón

Parada, cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y media, **Juan José** y **La levita**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones cada media hora.

RAYOS X.—Siepes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto.	24 à 25	»
Alpiste.	41 à 42	fanega
Altramuces.	24 à 25	»
Alverjones.	49 à 50	»
Avena negra.	27 à 28	»
Idem rubia.	26 à 27	»
Cañamones.	62 à 64	»
Carillas..	44 à 46	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	28 à 29	»
Centeno.	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas.	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados.	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina.	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 203.
Han entrado hoy: 125.
Han salido: Para el consumo: 95.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 233.
Los cerdos vedidos han pesado 9.224 kilógramos.
Precio por pesetas de 1'12 á 1'15.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 6 bueyes, 23 vacas, 0 novillos, 8 utreros, 04 erales, 10 añojos, 4 terneras, 65 carneros, 0 machos, 15 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.675'932 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precio del oro hoy 31 Marzo

Alfonsino 28'50, onzas 30; Isabelino 33, Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Sección amena

Charada en acción

Frase hecha

Solución al jeroglífico anterior: *Caballos árabes é ingleses, son buenos corredores.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.458 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 2 de Abril de 1897

Edición de anoche

Concentración de reclutas

El coronel de la zona de esta capital, señor González Otón, se ha dirigido al Gobernador civil, participándole, á los efectos oportunos que ha de verificarse la concentración de reclutas, dispuesta por real órden de 26 de Marzo último.

En virtud de esa real órden, el día 7 del mes corriente deberán presentarse en el cuartel de Milicias, situado en la calle de Julio César, los reclutas del cupo de la Península que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Dichos reclutas son los pertenecientes á cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad militar.

La circular citándoles se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia á la mayor brevedad.

Se advierte que los que los que dejen de presentarse incurrirán en la responsabilidad que marca la vigente ley de reclutamiento.

Recompensa justa

En un centro oficial se aseguraba hoy que se ha concedido la placa del Mérito militar con distintivo blanco al activo y pundonoroso teniente coronel, jefe de esta comandancia de la Guardia civil, D. Polión Zuleta y Reales Carniceros.

Esa recompensa tan justa se concede al Sr. Zuleta en premio á los servicios relevantes qué con las fuerzas á sus órdenes prestó no ha mucho tiempo, descubriendo al autor de un secuestro realizado en Lora del Río y deteniendo al aludido criminal.

El teniente coronel Zuleta, que viene prestando excelentes servicios desde el difícil cargo que ocupa, es harto acreedor al premio que obtiene y por cuya concesión le felicitamos calurosamente.

Formación de matrículas

Hoy comienzan las operaciones para la formación de las matrículas del próximo presupuesto de 1897-98, que deberán estar terminadas y aprobadas por la administración de Hacienda de la provincia el 20 de Junio próximo.

Para la formación de ellas se observarán las prescripciones contenidas en los capítulos tercero al sexto del reglamento de 28 de Marzo de 1896, por las autoridades á quienes se encomienda el servicio.

Por virtud de dicho reglamento los industriales que ejerzan la misma industria tienen derecho á constituirse en gremio, cualquiera que sea el número de aquellos, siempre que lo soliciten toda ó la mayor parte de los del gremio.

Podrán tambien renunciar á ese derecho cuando lo solicite así la mayoría lo menos de las dos terceras partes de sus individuos.

Para la formación de las matrículas, juicios de agravios y remisión de los documentos oportunos se fijan los plazos siguientes:

Matrículas que comprendan hasta 50 contribuyentes 14 días.

De 51 á 100, 16.

De 101 á 200, 18.

De 201 á 500, 20.

Los alcaldes que no cumplan el servicio en los plazos fijados ó que se señalan para rectificar defectos, incurrirán en la responsabilidad que marca el artículo 70 ó sea en la multa que impondrá la delegación de Hacienda.

Además, una vez transcurridos los plazos, la administración enviará comisionados especiales que á costa del alcalde y secretario del pueblo respectivo formen las matrículas ó las rectifiquen.

Dichas matrículas habrán de ser enviadas con dos copias, listas cobratorias por duplicado y reintegrados con timbre de 0'75 pesetas en los originales y de 0'10 en las copias y listas.

Eduardo Cano

La enfermedad que postraba al insigne artista cuyo nombre encabeza estas líneas, tuvo un funesto desenlace á la una y cuarto de la madrugada de hoy.

El decano de los pintores sevillanos era uno de los mas notables de la escuela sevillana, y su muerte han de llorarla cuantos amantes de las bellas artes tuvieron la dicha de contarse entre el número de sus discípulos y amigos.

Sabio y bondadoso, supo captarse el cariño de cuantos le rodeaban y la admiración de cuantos apreciaron sus obras. Modesto y dadivoso, vivió consagrado solo á la enseñanza del difícil arte de la pintura, con tanto acierto como demuestran hoy las obras de sus discípulos entre los que se cuentan los primeros artistas de Sevilla.

Regenerador de la *Escuela sevillana*, transformó por completo los procedimientos y el caracter de la pintura desde su llegada á esta capital, al comenzar el renacimiento artístico de nuestro siglo.

El 22 de Mayo de 1823 nació en Madrid don Eduardo Cano, permaneciendo en la corte hasta la edad de tres años, en cuya época se trasladaron á Sevilla sus padres don Melchor Cano y doña Agueda de la Peña, por haber sido nombrado aquel arquitecto mayor de la ciudad.

Con propósito de que siguiera la misma carrera que su padre se le dedicó en los primeros años de su vida al estudio de las matemáticas; pero vista su repugnancia hacia estos estudios, resolvieron dejarle seguir sus inclinaciones é hizo sus primeros dibujos bajo la dirección de don José Domínguez Becquer, al propio tiempo que estudió la música con don José Navarro.

Sus rápidos adelantos hicieron que no tardara en ser nombrado profesor de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel y académico de la misma; y cuando se creó en Sevilla la primera sociedad filarmónica bajo la dirección de Conde del Aguila, cantó en diferentes conciertos.

Cuando más ilusiones abrigaba el señor Cano de la Peña, murieron sus padres y tuvo que depender en unión de su única hermana Ramona, de un tio paterno, cosa que le obligó á dejar los trabajos artísticos casi por completo.

Trasladado á Madrid se matriculó en la Real Academia de San Fernando, y en ella cursó tres años bajo la dirección de don Carlos Rivera y don Federico de Madrazo, en cuyo tiempo y por encargo del señor don José de Madrazo hizo cinco retratos de reyes con destino á la galería que se formula en el Real Museo, los que le valieron una pensión para continuar sus estudios en París, á donde marchó el 9 de Julio de 1853. Al poco tiempo envió á la exposición nacional de Madrid su primer cuadro de historia titulado *La conferencia de Colón en la Rábida*, que fué premiado con una medalla de primera clase.

Vuelto á España á los tres años de su pensión regresó á Sevilla, volviendo á Madrid para empezar su segundo cuadro *El entierro de limosna de don Alvaro de Luna*, que tambien ganó primera medalla en la Exposición nacional de 1858.

Ya su trabajo incesante le había colocado en lugar preferente entre los pintores de España, y desde entonces acá pintó tantos y tan notables cuadros que sería difícil enumerarlos todos.

Por fallecimiento del profesor señor Escalera que ocupaba la cátedra de colorido y composición de nuestro Museo fué nombrado para sustituirle el Sr. Cano, en consideración á sus dos primeros premios, tomando posesión en Mayo de 1859, contando entre sus discípulos á los que hoy figuran en España en primera línea y entre los que recordamos á los señores Villegas, Jiménez Aranda, García Ramos, Arpa, Mattoni, Garnelo, Sanchez Perrier, Peralta, Becquer, Vega, Senent, Tirado, Rico Cejudo, García Rodriguez, Alperiz, Narbona, La Rosa, Barbudo, Pinelo, Lopez Cabrera, Clemente, Cañaveral y otros muchos que fuera prolijo enumerar.

Descanse en paz el decano de los pintores de Sevilla y reciba su familia nuestro pésame mas sentido.

En la parroquia de San Vicente se celebrarán mañana los funerales por el eterno descanso de su alma y es seguro que la manifestación de duelo será imponente.

En el templo estará colocado uno de los cuadros que pintó el insigne artista.

Por la casa del finado desfilaron hoy todos los artistas sevillanos y gran número de amigos de la familia.

Entre las numerosas coronas que sus discípulos y admiradores le dedican figuran las siguientes:

Una del Centro de Bellas Artes del Ateneo.

Otro de los alumnos de la clase de Colorido de nuestro Museo.

Otra de los pintores sevillanos con la siguiente inscripción: «Los artistas de Sevilla á su antiguo maestro D. Eduardo Cano».

Y otra de los profesores de la Academia de Bellas Artes.

En señal de duelo se han suspendido por tres días las clases del Museo y Centro de Bellas Artes.

Españoles ilustres

Reverendo padre Baroja

Asistente general de las Escuelas Pías, fallecido recientemente en Zaragoza.

¿Crímen ó accidente?

La mujer ahogada

En vista del interés que el suceso de que nos venimos ocupando ha despertado en Sevilla, hemos procurado seguir el hilo de nuestras investigaciones y tenemos nuevos detalles que agregar á los que ha publicado EL NOTICIERO.

Antes rectificaremos un error de caja cometido ayer.

Al tratar del dictámen facultativo, dijimos que aseguraba que la muerte de dicha señora fué producida *por asfixia en sumersión violenta*, debiendo haber dicho *no violenta*. Conviene aclarar este estremo, pues de haber sido, como por error de caja se dijo, bastaba ese detalle pericial, para confirmar por sí solo que se trataba de un verdadero crímen.

Nuevas declaraciones

En el día de hoy prestó declaración ante el juzgado de la Magdalena Isabel Gonzalez Maestre, avecindada en la plaza de San Agustin, número 2, la cual, segun recordarán nuestros lectores, aseguró á los hijos de la víctima, que ésta, el día del hecho, transitaba por el puente de Triana á las tres y media de la tarde acompañada de un sugeto desconocido que se dice ser vecino de la misma casa de la interfecta.

Segun nuestros informes, las declaraciones prestadas por la Gonzalez Maestre ante el juzgado, coinciden con lo primeramente dicho á los hijos de doña Francisca, agregando que la conocía desde hace años por la circunstancia de ser paisanas y haber tenido alguna amistad con ella.

Aseguró igualmente, si no estamos equivocados, que si bien ella no vió al sugeto que se dice acompañaba á la interfecta, por el puente, los vió un operario del taller de corchos establecido en la calle de Castellar, conocido de la Isabel y del sugeto en cuestión.

Agregó igualmente, segun parece, que doña Francisca no padecía enfermedad mental alguna y solo le conoció la enfermedad del pecho, de la cual nos hemos ocupado.

Dijo, por último, que la tarde correspondiente al día del suceso, estuvo en casa de la fallecida y que no habiéndola encontrado desistió de su propósito de buscarla.

Despues ignora todo lo ocurrido y se lamenta del fatal desenlace.

Tambien sabemos que el juzgado ha tomado declaración al encargado de la casa número 13 de la calle Azafran y á su esposa.

Estas declaraciones fueron prestadas en el mismo domicilio de ambos, que lo fué tambien de la fallecida.

Respecto á ellas hemos de guardar reserva.

¿Es suicidio?

Ya digimos ayer que la desgraciada víctima de este suceso había recibido una educación esmerada, mediante la cual, siempre se captó el aprecio de propios y extraños.

Tambien digimos que nunca padeció enfermedades que pudieran alterar su inteligencia ni sufrió contrariedad alguna que la hiciera pensar en poner fin á sus días.

Tenía arraigadas creencias religiosas.

Era una madre amante de sus hijos, siendo por ellos correspondida de igual suerte, y entre el resto de la familia gozaba de muchas simpatías.

Estas atendibles circunstancias, unidas á la no menos importante de estar aguardando á su hermana doña María que regresa de América dentro de breve plazo con la sola idea de concluir sus días en la tierra de su nacimiento y protejer á su hermana viuda (la víctima) con las pingües ganancias realizadas ejerciendo en Buenos Aires la profesión de Matrona, hacen creer á todos y nosotros somos del mismo parecer, que oponían una barrera infranqueable á la idea de atentar contra su existencia.

Sabido es que las vicisitudes de la vida, tales como la miseria, las enfermedades agudas ó crónicas, los pesares, los remordimientos, las faltas de la inteligencia ó embotamiento de sus facultades, en una palabra, todas aquellas causas productoras de los males morales del ser humano, son otras tantas vías que conducen á pensar en determinaciones funestas; pero cuando aquéllas no existen y en cambio se tienen cubiertas las necesidades más apremiantes y se espera disfrutar días de mayores comodidades, repetimos es verosímil creer se encuentra muy distanciada la idea del suicidio.

¿Fué un accidente?

Difícil es precisar el hecho bajo esta forma, dada las nebulosidades que hasta hoy lo envuelven.

Esto no obstante, diremos que segun afirman los hijos de la víctima, su madre nunca se embarcó por buscar distracciones, pues era un verdadero terror el que á embarcarse tenía.

Ademas tampoco contaba pariente alguno en San Juan de Aznalfarache, ni amsitad de ninguna clase.

Era la primera vez que en sus paseos, bien sola ó acompañada se dirigía al expresado pueblo ribereño.

En cuanto á que doña Francisca estuviese débil ó achacosa á causa de su avanzada edad, aseguran tambien sus hijos que conservaba en perfecto estado sus fuerzas físicas y que, ni aun se le notaba ese encorvamiento de espaldas significativo de la vejez; antes al contrario, poseía una agilidad y energía físicas impropias de sus años y al terminar la convalecencia de la operación quirúrjica que sufrió en el pecho en el mes de Noviembre del pasado año, sentíase aun más animada que de ordinario.

Sus excursiones mas frecuentes las limitaba á visitar á sus hijos y con preferencia al mayor, empleado, como dijimos, en este ayuntamiento.

Estas y otras observaciones, por mas que nada indiquen ni corroboren para desvirtuar el hecho de tratarse de un accidente puramente casual, mediante el cual doña Francisca cayera sin poderlo evitar á las aguas del rio, merecen ser tenidos en cuenta.

¿Se trata de un crímen?

Arduo es el problema que se plantea en la anterior pregunta.

Al llegar este punto, entra de lleno la parte que debe encontrarse *sub júdice*, y en la cual nosotros no podemos inmiscuirnos, dejándola toda bajo las inquisitivas que el juzgado practique.

Esto no obstante, nos creemos autorizados para llamar la atención acerca de las lesiones que el cadáver presentaba, especialmente en el antebrazo derecho y parte superior de la mano izquierda y las demás que tanto hicieron sospechar en un principio al juzgado de San Juan y personas que presenciaron la extracción de la víctima.

Además, si la interfecta no tenía en San Juan de Aznalfarache parientes ni personas conocidas ¿qué motivó su presencia en los alrededores de este pueblo y qué relació guarda este detalle con la persona que casual ó no casualmente la acompañaba por el puente de Triana á las tres y media de la tarde del día del hecho?

De la resolución de estas dos preguntas nos parece que pueden sacarse en claro muchas deducciones que por hoy nos abstenemos de hacer.

Además, hay otro fundamento para que la sospecha se agigante: desgraciadamente se paga al Guadalquivir crecido tributo y con harta frecuencia aparecen en aquél cadáveres de ahogados, y no recordamos haya salido ninguno con señales de que en él hicieran presa los peces.

No hace mucho tiempo, con motivo de la horrible catástrofe del *Aznalfarache*, se recordará que algunos cadáveres tardaron en salir muchos días: á pesar de ello en ninguno se hallaron señales de peces carnívoros.

El cadáver de la señora citada salió á flote pronto: ¿no puede ser todo esto motivo de racional sospecha para creer que las heridas que presentaba fueron causadas por una mano criminal?

Esto aparte, ¿no se desprende de toda la relación de hechos algo extraordinario que induzca á creer la existencia del crímen?

Noticias locales

Dice un periódico que no habrá sorteo de concejales con motivo de la última elección, porque se proponen presentar la renuncia cinco de los señores á quienes toca ser sorteados.

El domingo próximo se celebrará la tradicional procesión de la Doctrina, á la que asistirán los acogidos del Hospicio provincial y los del Colegio de Sordo-mudos y ciegos.

El sermón en el patio de los Naranjos lo predicará fray Diego de Valencina.

El párroco de Santiago, señor Muñoz Pabón, ha salido hoy para Antequera con objeto de predicar una novena de Dolores, en unión del señor García Sarmiento, dean de la santa catedral de Málaga.

Mas abonados á la platea que la empresa de sillas coloca durante la Semana Santa en la plaza de San Francisco:

Don Fernando Gomez, don Emilio Hernandez, don Manuel Polera, don José Morphi, doña Trinidad Perez, señor conde de Gomara, don Luis P[illegible]uzzi, don Pedro Balgañón, don Francisco Contreras, don Ramón de la Sota, don Miguel Moreno Smiot, don José Anfuezo, don Antonio Lazo y García, señor interventor del Banco de España, don Aniceto Saenz, don Julian García de los Santos, don Fernando Cortés y don Fernando Córcoles.

La oficina, establecida en el Economato del Ayuntamiento, continúa abierta todos los días de diez á seis de la tarde.

En el cabildo municipal que se celebrará mañana, además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, se tratarán los siguientes: Proyecto del presupuesto ordinario de 1897-98; dictamen de la comisión de Cementerios sobre cesión de terreno para un panteón familiar; otro de la misma para ceder á perpetuidad dos sepulturas de primera clase, y de la de Hacienda acerca de la moción del señor Bores, relativo al encabezamiento de consumos.

Hoy han quedado vendidos todos los palcos que instala el Ayuntamiento en la plaza de San Francisco. He aquí las familias que los han de ocupar:

Señores Capitan general, Benjumea (don Pablo), Armero, Noël, Vazquez, Laraña, Monti, condesa de Castilleja de Guzman, Ibarra (don Eduardo), Hoyos, Paul, Bermudez Reina, marquesas de Esquivel y de Marchelina, viuda de don Ignacio Vazquez, Catalina, viuda de Sota, Monsalves, Laffitte, condes de Aguiar, Martin Barbadillo, Mad-Dougall, Vazquez (don José), Luca de Tena.

Letra A.—Don Leopoldo Bilbao, señores Ibarra (don Luis), Vazquez y Pablo, marqués de Matallana, Guajardo (don Agustin), Piñar, Santa María, Camino, León y Primo de Rivera, viuda de Daguerre, Gomez Imaz, Escobar, Valdecañas.

Letra B.—Señores Freuller, Ternero, duquesa de Alba, viuda de Paul, Gobernador civil, Alcalde, Cámara, conde de Bagaes, Sanchez Bedoya, Fernandez, Palomo, Gonzalez Alvarez, Fernandez Palacios, Benitez (doña Carmen), Benjumea (don Manuel), marqueses de Tous, Johston, Sanchez-Dalp, Flores, Ternero (don Juan), delegado de Hacienda, Ayuntamiento, Diputación provincial, condesa de Corchado, Benjumea (don Diego), Marañón (don Ildefonso), Salinas, marquesa de Valencina.

Letra C.—Señores Calderón Ternero, Vazquez (don Mariano), Martinez Lombardo, Jimenez Cadena, Adame, Ledesma, Benito (don Manuel y don Pio), Duran, Feria, Llosent, Gonzalez Agreda.

Letra B.—Señores Gonzalez Nandin, comandante de marina, Casas Martés, Acuña.

El ministro de Hacienda ha pasado una circular á los delegados de provincias para que estos den las órdenes oportunas con el fin de que las cajas de Hacienda de la Península y las de Islas Baleares y Canarias no admitan fianzas que sirvan para garantizar alguna gestión en las provincias de Ultramar, sin que al efecto se tramite el expediente por el ministerio y recaiga por el mismo real órden en que se disponga la admisión de la misma.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones subastará varias fincas, por débitos, en Marinaleda, Lora de Estepa y Cantillana.

Noticias de Fregenal de la Sierra:

«Ha sido aprobado por el municipio el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico y el adicional al corriente, remitiéndose en breve á la aprobación de la superioridad.

—Ayer marchó á Sevilla el médico de esta población don Narciso Gallego Vasco, donde piensa pasar la próxima Semana Santa y feria.

—Hoy ha llovido, viniendo á dar ánimo á los abatidos labradores que creían casi perdida la actual cosecha de cereales, efecto de la pertinaz sequía.

—Se ha hecho cargo de la recaudación de contribuciones directas de este partido don Julian Dominguez Hierro, recientemente nombrado.»

Despues de agudos dolores falleció ayer tarde en el Hospital central Sebastiana Montero, que tuvo la desgracia de caerse desde una ventana al patinillo de la casa número 8 de la calle Compás de la Laguna. La Sebastiana, que contaba 40 años de edad, era viuda y deja cinco hijas. (E. P. D.)

Nuestro estimado colega *El Progreso* copia los párrafos mas salientes del juicio acerca de la ganadería de don Anastasio Martín, de nuestro compañero *El Nene*, que ayer publicamos.

Agradecemos la atención.

En señal de duelo por el fallecimiento del ilustre don Eduardo Cano, profesor de colorido y composición en esta Escuela de Bellas Artes, no habrá clases en este centro de enseñanza durante tres días.

Por el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se cita para mañana á las dos de la tarde, para un asunto urgente de quintas á los mozos siguientes: Enrique Lopez Sepolino, Antonio García Reina, Tomás Albis Espada, Francisco Mesa Capilla, José Perez Guillen y Joaquin Moreno García.

La junta de clases pasivas ha acordado rehabilitar á Manuel Garcilaso de la Vega, licenciado del ejército, en el goce de la pensión anual de siete pesetas 50 céntimos por una cruz del Mérito militar que posee. Dicha pensión se le abonará al interesado por la tesorería de esta delegación á partir del 1.º de Abril de 1894.

La tesorería de Hacienda ha acordado el primer grado de apremio en las relaciones por territorial, industrial, de matrículas y altas adicionales, canon por superficie de minas y carruajes de lujo, que no han satisfecho sus respectivas cuotas en los periodos voluntarios de cobranza del tercer trimestre del actual ejercicio.

La resolución se publicará en el *Boletín Oficial* y pasados cinco días de la publicación, si no abonan aquellas pasarán al apremio de segundo grado.

De consumos:

El ayuntamiento de Aguadulce saca á subasta el arriendo á venta libre de las especies de consumos y cereales, por los ejercicios de 1897 á 1900.

La subasta se verificará el 10 del corriente mes.

—El ayuntamiento de El Rubio anuncia la cobranza del reparto de consumos de los tres trimestres vencidos del actual año económico.

—El de Villanueva del Río subasta los derechos de consumo para el ejercicio de 1897-98 bajo el tipo de 15.318'65 pesetas.

El señor Gisbert ha dirigido atento oficio al Gobernador, manifestándole haberse encargado accidentalmente del despacho de la presidencia, reiterándole con tal motivo su eficaz cooperación en cuanto se refiera al servicio público. El Gobernador le ha contestado dando gracias y ofreciéndosele en igual forma.

El ayuntamiento de Dos-Hermanas ha expuesto al público por término de quince días, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1897-98.

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva en los pueblos del partido de Marchena y en Fuentes de Andalucía y Luisiana, á don Manuel Cámara y Sierra, y para el partido de Osuna, á don Enrique Rodriguez Quesada.

Los señores Jimeno de Ramón y Hoyuela han declinado el honor de presidir las cofradías que les había designado el señor Alcalde.

Los señores don Juan Fal y don Juan de Lemus han sido designados para la comprobación de las exenciones presentadas por los mozos del actual reemplazo ante la comisión mixta. Los actos tendrán lugar en el cuartel de milicias nacionales.

Ha llegado de Arjona el capitan de ingenieros don Ramón Serrano.

El señor Halcón ha vendido dos corridas de toros al duque de la Roca. Una de ellas se jugará el 30 de Mayo, día de San Fernando.

Al dar cuenta ayer de los secretarios que acompañarán á los concejales designados para presidir las cofradías, omitimos al jefe del economato señor Castellano, que asistirá á la de las Tres Caídas, de San Isidoro.

Desde hoy hasta el martes próximo están constituidos en el Ayuntamiento los nueve tribunales de quintas para revisar los expedientes de alegaciones morales y físicas de los mozos de los reemplazos de 1894 al 96. Advertimos á los interesados en el deber en que están de presentarse antes de finalizar el indicado plazo.

Por el Ayuntamiento se ha publicado hoy un bando con las prescripciones de costumbre para los días de Jueves y Viernes Santos.

El sábado por la noche comenzará en el almacen de muebles de Simón Marco, Tarifa 8, la subasta de muebles, cuadros y objetos artísticos del Japón.

Hoy ha terminado la instalación de los objetos, entre los que hay cosas muy bonitas y cuadros de verdadero mérito, haciendo suponer que la subasta tendrá un éxito tan brillante como el que tuvo en la calle de Hernando Colón.

Los vecinos de la calle Bustos Tavera, en el trayecto que comprende de la plaza de San Marcos á la Inquisición, se quejan con gran insistencia, de que á ninguna hora del dia transitan por aquel sitio los carros de la limpieza pública, viéndose obligados á tener los desperdicios en su casa dos ó tres días y arrojarlos despues á la calle.

El conocido industrial don Antonio Guerra, dueño del taller de encuadernaciones de la calle de la Cuna, ha regalado á su clientela con motivo de las próximas fiestas, unos bonitos programas con vistosas cubiertas y profusión de buenos fotograbados. Es un obsequio muy útil, por el que damos las gracias al señor Guerra.

En el tren de Málaga ha regresado á Sevilla la duquesa de Osuna, procedente de esa ciudad.

De Málaga ha regresado el señor don Saturnino Fernandez.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que padecia el profesor veterinario de Ecija señor don José Sanchez Osuna. Nos alegramos.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa y feria, nos dicen que muchas familias de la buena sociedad onubense vendrán á esta capital.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy á 12.018 pesetas con 61 céntimos.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el segundo teniente de caballería don Adolfo Correa. A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

En el *Boletín Oficial* se publicará en breve el traslado de la real órden que dispone con carácter general y de manera expresa y terminante que al ejercicio del cargo de agente ejecutivo es incompatible con el de secretario de ayuntamiento.

Se ha puesto á la venta el número 16 de los extraordinarios de *El Orden*, que no desmerece en nada de los publicados anteriormente.

Los dibujos que lo ilustran son muy bonitos y se deben á los distinguidos señores Pinelo, Lopez, Ballester y otros.

El texto es escogidísimo, pudiendo verse en él firmas tan acreditadas como las de Micer Francisco Imperial, Amador de los Ríos, Apeles, Lopez y Silva, Valera García, Alvarez Quintero (don Joaquín y don Serafín), Funes, Un Viejo, Riaño de la Iglesia, Clarito, Gicara, Faraón y otros. Precio: 20 céntimos.

Esta mañana se ha verificado la revista de comisario del presente mes en todas las dependencias militares y cuerpos de la guarnición.

La junta directiva del Hospicio provincial se ha dirigido al Gobernador civil manifestando que en cumplimiento de las prácticas establecidas, saldrán en procesión de doctrina sus acogidos y los del colegio de sordo-mudos y ciegos el domingo próximo á las dos de la tarde para asistir al sermón que el patio de los Naranjos predicará fray Diego de Valencina.

Por el Gobierno civil se envía al alcalde de Ecija para los fines interesados una relación que envía la administración de Hacienda de Córdoba de los individuos de dicha ciudad que han verificado préstamos hipotecarios y están sujetos al impuesto que marca la ley de presupuestos de 1892.

Mañana á las once continuarán en la Escuela Normal los exámenes de reválida para maestros de primera enseñanza normales. Formarán el tribunal los profesores don Julian Manuel de la Cruz, D. José Luis Arredondo y D. José Ponce de León.

Hoy deberá haber salido de Lisboa para Valladolid, donde ha sido contratada para cantar varias funciones, nuestra bella paisana Elena Fons.

La hermosa que tantos triunfos ha alcanzado en la capital del vecino reino tuvo que demorar hasta hoy su marcha, porque, en vista del éxito obtenido, la empresa rogó á la de Valladolid accediera á que continuase en Lisboa unos dias mas de los que había de permanecer segun su contrato.

Una persona muy respetable y estimadísimo amigo nuestro, cuyo nombre reservamos por no ofender la modestia verdaderamente cristiana que le adorna, ha ofrecido ayer costear durante todo el mes de Abril la comida que se dé á los niños del Asilo de desvalidos, establecido en la Alameda de Hércules. La oportunidad del donativo hace doblemente meritoria la obra, porque los acojidos iban á ser *licenciados* hoy por falta de recursos para su manutención.

Ha llegado á esta capital el marqués de Constantina.

Esta tarde ha marchado á Ecija el señor don Rafael Piñero y Fraile, que vino á esta capital para gestionar el despacho de asuntos relacionados con el establecimiento del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

Ha llegado á esta capital, en unión de su hija, la señora marquesa de la Vega, hermana del eminente Lopez de Ayala.

En la delegación de Hacienda se han recibido los presupuestos adicionales al municipal para el actual ejercicio de los ayuntamientos de Coronil, Utrera y Aguadulce.

Ante el interventor de Hacienda señor Alonso ha comenzado hoy la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta tesorería. La hora de revista es de once á cuatro de la tarde, siendo indispensable la presentación personal, excepto para aquellos que por real órden estén escluido y puedan pasarlo por oficio.

En el tren correo de Huelva de esta tarde han marchado los señores marqueses de Esquivel y el ex-matador de toros José del Campo, *Cara-ancha*.

Se ha terminado el estudio y en breve comenzará la construcción de la carretera que ha de unir el pueblo de Cantillana con la nueva estación que se proyecta.

El Capitan general de este cuerpo de ejército ha autorizado al general gobernador de Málaga para que envíe á Antequera la fuerzas que estime precisas para la conservación del órden en aquella ciudad. La situación es seria.

Parece que los señores Camacho y compañía, que han venido figurando hasta aquí como dueños del vapor *Aznalfarache*, han acudido á las autoridades de marina para que se les facilitara copia de las actuaciones, con objeto de usar del derecho de que se creen asistidos y se le ha denegado su pretensión, fundándose en que oficialmente no aparece trasmitida á dichos señores la propiedad del barco, á pesar de que se les reconocía ese carácter en el dictamen emitido por el señor fiscal en el expediente de abordaje.

A consecuencia de esa inesperada resolución, parece que se ha personado en la causa el antiguo propietario del barco, don Juan Gastón Noël, al efecto de ejercitar la acción privada.

Despues de pasar una temporada en la finca «Las Mezquitillas» del señor Calvo León, ha regresado á Sevilla el señor Romero Canavachuelo.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la sección de ventas.

El robo en la Maestranza

El jefe de órden público, secundado por la fuerza á sus órdenes, continúan trabajando activamente para conseguir la captura de los autores del audaz robo cometido anteanoche en el edificio de la Maestranza de artillería.

Como teníamos dicho, ha sido detenida Emilia Rojas Díaz, amante del José Sanchez y á la que se supone complicada en este delito.

Segun las manifestaciones de ésta, comprobadas por la policía, resulta que el Sanchez no se llama como en un principio dijo, pues su verdadero nombre es Julio, y créese que al dar el primero fué para despistar á las autoridades y que no se descubran otros hechos análogos cometidos por él.

Recayendo sospechas vehementísimas sobre el casero de la calle Ancha de San Bernardo, número 55, Juan Alonso Herrera, por amparar á los criminales, darles albergue y estar al corriente de cuanto se proponían, fué detenido esta tarde, siendo interrogado en el despacho del jefe de órden público.

Las contradicciones en que este sugeto cayó y las anteriores sospechas, indujeron al señor Valenzuela á ingresarlo en la cárcel, incomunicado, á disposición del juzgado de instrucción de San Vicente.

Tambien ha ingresado en el correccional la Emilia, amante del Julio Sanchez.

La policía sigue la pista de otros sugetos complicados en este hecho y se espera que estos no tarden en caer en poder de la justicia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Panamá

París 1.º, 8 m.

Ha sido detenido Mr. Rian, director de la Sociedad del monopolio de la dinamita.

Se le ha careado con Arton, aguardándose con impaciencia conocer detalles del careo.—*Rigalt.*

Política colonial

París 1.º, 9-10 m.

Le Journal des Debats dice que el señor Cánovas está penetrado de la necesidad de cambiar la política colonial en Filipinas y está seguro que en este sentido habrá dado instrucciones al marqués de Estella.

Cree posible las excisiones en el partido conservador, pero la crisis en los actuales momentos sería grave por carecer los liberales de condiciones para encargarse del poder.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 1.º, 9 m.

Ocupándose del problema filipino, duda que el marqués de Estella sea gobernante capaz de estudiarlo á fondo.

Los antecedentes autorizan poner en duda posea las facultades excepcionales que reclama el caso.

Tampoco el ministro de Ultramar está á la altura del asunto para salir del paso con [illegible] Es posible se intente [illegible] extraordinarios; media docena de pensamientos [illegible] acaso con la crisis parcial se encargue de la cartera de Ultramar quien entienda los problemas allí encerrados.

En un segundo fondo compara el mismo diario las campañas de Weyler y Polavieja, sosteniendo es injusto atribuir al marqués de Tenerife la muerte de Maceo y la prisión de Rius Rivera. En cambio en Filipinas se ha evidenciado la previsión del plan de ataque de Polavieja, y es imposible que la opinión adjudique los mismos aplausos á Weyler que á Polavieja.

Afirma que la prensa ministerial está injusta colocándolos al mismo nivel.

"El Liberal"

Insiste en que son provechosas la acción política y la diplomática en la cuestión de Cuba, existiendo el peligro respecto de la acción política que la tardanza en la aplicación no dé los frutos debidos.

Quieren las reformas de Cuba los conservadores, los silvelistas, los fusionistas y todos los grupos republicanos, porque así lo han declarado los señores Cánovas, Silvela, Sagasta, Salmerón, Ezquerdo y Pí y Margall.

"La Correspondencia"

En su edición de esta mañana cree que por esta vez acertarán los que hacen profecías sobre una crisis parcial antes de que se reunan las Córtes.

Añade que no faltará ocasión de plantearla ni la producirá ningún problema de gobierno: es facil surga de la discusión de los proyectos de algun ministro, quedando la cuestión sobre el tapete y facilitando el señor Cánovas la solución.

"El País"

Supone llegado el momento de simplificar la unión republicana.

Sepárense, dice, legalistas y revolucionarios. No es necesario que nos estorbemos.

Vayan aquellos á los comicios y persigan credenciales. Agrupémonos los que creemos en la revolución para instaurar la República.

"El Tiempo"

Dice que toda la máquina canovista está en mal estado por perturbación evidente del maquinista que la dirije, que mezcla combustibles de mala calidad que dificultan los movimientos.

"El Nacional"

Piensa que acaso se necesiten en Filipinas, terminada la insurrección, frailes, militares y emigrantes en justa proporción.

Tambien, dice, se debe enviar á las colonias el dinero que duerme en los Bancos de las mujeres que cobran en España la paga del esposo ausente.

De Filipinas

El nombramiento de Estella

Madrid 1.º, 9-30 m.

Ha recibido *El Imparcial* un telegrama de Hong-Kong diciendo ha producido poco entusiasmo en Manila el nombramiento del general Primo de Rivera.

Recuérdase que cuando estuvo allí hizo política afecta á los indígenas y que al terminar la guerra se necesitará una campaña política que requiere tacto, talento y energía.

Muchos peninsulares temen que se desaprovechen las lecciones de la guerra.

División de mandos

Muchos españoles caracterizados defienden la división de mandos.

Un general en jefe para las cuestiones militares y un político de altura para el cargo de gobernador general para las cuestiones administrativas y políticas.

El padre Nozaleda

En Manila coméntase de varios modos el viaje del arzobispo padre Nozaleda.

Unos dicen que va á Roma para visitar al Papa, y otros que su viaje el término lo tiene en Madrid para defender los intereses de las órdenes religiosas que considera amenazados.

De victoria en victoria

El almirante de nuestra escuadra, señor Montojo, telegrafía están en nuestro poder Noveleta, Licon y Rosario.

San Francisco de Malabón ha sido destruído por las llamas.

Las reformas

Madrid 1.º, 9-45 m.

Las reformas de Cuba se plantearán en momento oportuno.

El señor Cánovas insiste en que cumplirá el compromiso de honor que tiene contraido, sin excitaciones de nadie.

Solo falta decidir el momento de la aplicación.

Tarraconenses

Tarragona 1.º, 10 m.

Encuéntrase fondeado en este puerto el vapor de la «Compañía Marítima» de Barcelona *Alvarado*, en el que se procede al desembarco de cajas procedentes de Hamburgo conteniendo fusiles Maüssers y cartuchería con destino á Lérida, Zaragoza y Jaca.

—Coméntanse mucho en esta ciudad las agresiones misteriosas á los penales, siendo apedreados los centinelas que los guarnecen, defendiéndose estos disparando sus fusiles.

Encuéntrase herido de dos pedradas en una pierna uno de los soldados.—*Andreu.*

Obras nuevas

Madrid 1.º, 10 m.

Anúncianse tres estrenos en el teatro Español para la noche del beneficio del actor señor Díaz de Mendoza.

Son aquellas, un monólogo de Luceño, que representará el beneficiado; una comedia en un acto de Feliú y Codina, con el título *Boca de fraile*, y un sainete de don Tomás Luceño.

Contrabando de guerra

Madrid 1.º, 10-15 m.

Dícese que se ha descubierto en Málaga un contrabando de guerra.

A consecuencia de esto han sido presos tres individuos.

Supónese que el contrabando consiste en [illegible] kilos de dinamita y varios paquetes de [illegible] mechas, todo con destino á Marruecos.

Tambien ha sido capturado un extranjero.

Bajas en Cuba

Madrid 1.º, 10-25 m.

Nuestras bajas en Cuba desde el 20 al 31 de Marzo anterior, han sido dos oficiales y 32 soldados muertos; 73 oficiales y 246 de tropa heridos.

Las del enemigo fueron: 402 muertos, 35 prisioneros, 242 presentados y muchísimos heridos.

Además perdieron los rebeldes 460 caballos, 32 mulos y 352 armas.

Los Estados Unidos

Madrid 1.º, 10-35 m.

Dicen de Washington que no hay nada resuelto del relevo ó aceptación de dimisión del cónsul americano en la Habana general Lée.

La Cámara ha aprobado por 205 votos contra 131, el proyecto de tarifas aduaneras.

La campaña contraria á las reformas no ha llegado á tomar las proporciones que se temía.

El Senado de Washington ha aceptado una proposición de Mr. Mills pidiendo que se declare si los Estados Unidos han contraido obligación alguna con respecto á los asuntos de Cuba.

Pregúntase tambien en la proposición si las potencias tienen derecho á adquirir la isla y si tienen tambien compromiso de obligar á los habitantes de Cuba á que permanezcan sumisos á España.

De regreso de la guerra

Madrid 1.º, 10-45 m.

Ha fondeado en la Coruña el vapor *Alfonso XIII*, procedente de Cuba.

De él han desembarcado 406 soldados enfermos ó heridos.

Tambien regresan en el *Alfonso XIII* los generales Berraquer y Melguizo.

Es natural

Madrid 1.º, 11 m.

Los ministeriales niegan que en el almuerzo celebrado ayer en la Huerta y al que fué invitada la señora marquesa de Polavieja, se hablara de Filipinas.

Dicen que hubiera sido impropio de la caballerosidad, lealtad é hidalguía del señor Cánovas invitar á una dama para herir en su presencia la reputación militar de su marido.

De Cuba

Madrid 1.º, 11-30 m.

El último telegrama oficial de Cuba, dice así:

«En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo seis muertos y nuestras columnas tres heridos.

»Fuerzas de Guadalajara batieron á un grupo de insurrectos en San Antonio (Habana) haciéndole dos muertos, uno de ellos titulado teniente.

»La columna tuvo un herido.

»El batallón de Canarias, reconociendo la zona de Batabanó, hizo al enemigo un muerto y varios heridos.

»Este causó un muerto á las tropas.

»En otros reconocimientos tuvo el enemigo tres muertos en la provincia de la Habana.

»En Pinar del Río tuvo un muerto.

»Se han presentado cinco rebeldes con armas y tres sin ellas.

El Consejo en Palacio

Madrid 1.º, 2 t.

En el Consejo de ministros presidido por la reina, el señor Cánovas ha hecho un discurso, ocupándose de las campañas de Cuba y de Filipinas.

Juzgólas con optimismos por las últimas noticias recibidas, haciendo consideraciones sobre el probable término de las mismas.

Esto fué lo que manifestó á los periodistas el señor Cánovas al salir de Palacio.

Los demás ministros limitáronse á decir que nada había ocurrido... ni siquiera una crisis.

La reina firmó tres decretos de la pena de muerte de otros tantos reos sentenciados por la Audiencia de Toledo.

Tambien firmó los siguientes:

Uno ascendiendo á un coronel.

Otro prohibiendo la introducción de armas y efectos de guerra en Filipinas, en virtud de la reforma del protocolo de Joló.

Tambien se firmó la adquisición de ropas para el penal de Ceuta.

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido los rozamientos con el Nuncio de Su Santidad, con motivo de la elección del obispo de Avila.

Las reformas de Cuba se aplicarán cuando estén pacificadas las provincias de Las Villas, Habana, Matanzas y Pinar del Río.

Nada se ha resuelto del nombramiento de gobernador de la Habana.

Detalles de un combate.—Otras noticias de Cuba

Madrid 1.º, 3-30 t. (Urgente)

Telegramas de Cayo Hueso detallan el combate que sostuvo la tercera compañía de San Quintín.

Las bajas que resultaron de él fueron de machete.

Se ha preguntado al teniente coronel Cirujeda por qué dividió sus fuerzas, contestando que al hacerlo, obedeció órdenes superiores.

Los cabecillas Vidal y Ducassi, que sustituyen á Rius Rivera y á Perico Delgado, han manifestado que si le indultaran hasta de los delitos comunes, se presentarían á indulto.

En el correo del día 10 regresarán á la Península los generales Bernal y Marín y el exgobernador de la Habana señor Porrúa.

Un concierto

Madrid 1.º, 4 t. (Urgente.)

Se está celebrando el concierto organizado por *El Imparcial* á beneficio de los heridos y enfermos procedentes de Cuba y de Filipinas.

La fiesta resulta brillantísima.

Asisten la reina, la princesa de Asturias y las infantas.

La campaña en el archipiélago.—Buena noticia

Madrid 1.º, 5 t. (Urgente).

En Manila se han presentado á indulto mil rebeldes.

En Pinas quinientos, y en otros puntos trescientos.

El gobierno considera terminada la insurrección en Filipinas.

Aclaración.—La toma de Noveleta

Madrid 1.º, 5-15 t. (Urgente)

El ascenso á general de brigada firmado en el Consejo ha sido el del coronel de infantería don Vicente Muñiz Cuadrado.

El ministro de la Guerra no ha recibido el despacho oficial dando cuenta de la toma de Noveleta.

El general Azcárraga supo el hecho por las noticias recibidas en el ministerio de Marina.

Conferencia.—A despedirse

Madrid 1.°, 5-30 t. (Urgente.)

Han celebrado una conferencia los generales Azcárraga y Lopez Dominguez, ocupándose de asuntos relacionados con el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

El señor Romero Robledo no ha podido ver al ministro de la Guerra, de quien había ido á despedirse.

Últimas impresiones de la gran Antilla

Madrid 1.°, 6-10 t. (Urgente.)

Telegrafían de Cayo Hueso diciendo que los insurrectos de Occidente siguen fraccionados en las Lomas.

La parte Sur de aquella región ha quedado limpia de insurrectos.

Tambien está limpia la zona de Mariel, donde opera la columna Inclán.

En la provincia de la Habana ha empeorado la situación.

Han sido fraccionadas las tropas, mientras los rebeldes se unen intentando un golpe de mano.

Rius Rivera

En la Habana se discute la suerte del cabecilla Rius Rivera.

Muchos dudan que se le fusile.

Crúzanse apuestas con este motivo.

El comandante Ordoñez se ha encargado de formar la sumaria.

Más detalles

Aumentan los partidarios de la política de clemencia, que se cree facilitaría la presentación de cabecillas.

Muchos generales siguen una conducta en armonía con las circunstancias y el estado de la región en que operan.

La insurrección ha decrecido; pero siguen lamentándose los errores del general Weyler.

Empeora la cuestión económica.

Háblase de nuevas inmoralidades descubiertas.

Témese que ocurran próximamente varios conflictos, que se evitarían desarrollando la acción militar.

Cuando la paz consienta apreciar las necesidades del país serán oportunas las reformas.

Encuentro reñido

Madrid 1.°, 6 t. (Urgente.)

De Manila telegrafían al *Heraldo* que 1.500 insurrectos armados y atrincherados en Polo (Bulacan) fueron atacados por 300 soldados.

La vanguardia de nuestras tropas estaba formada por 40 hombres mandados por un capital.

El enemigo dejó acercarse las tropas, haciéndoles entonces un fuego terrible.

Nos mataron trece, incluso el capitan.

Nos hirieron 23 hombres, quedando solo cuatro de la vanguardia.

El enemigo cogió 50 Maüssers.

La columna cargó despues sobre el enemigo con admirable denuedo, matándole 200 hombres.

Despues se retiró á proveerse de municiones.

Otras fuerzas destruirán los núcleos rebeldes de Bulacan.

Bolsa de Madrid

Madrid 1.°, 4-30 t. (Urgent.e)

4 por 100 interior	63'60
4 por 100 fin de mes	63'55
4 por 100 exterior	76'75
4 por 100 amortizable	76'16
Aduanas	95'35
Cubas (emisión de 1886)	93'90
Cubas (á por 100)	78'65
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	29'75
Cambios Lóndres	32'60
París exterior español	60'68

Precio del oro el 31 Marzo

Alfonsino 28'50, onzas 30, Isabelino 33. Velasco, Francos, 40, Sevilla.

EN LA CUARTA PLANA:

Nansen.—Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Puerto de Sevilla.—Sección amena.

Edición de hoy 2

AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel Rincón y con asistencia de los concejales señores Meneses, Balbontín, Aponte, Diaz y Ruiz, Jimenez Cadenas, Sainz de Rosas y D'Angelo, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

Primeramente se dió cuenta de las obras comenzadas y terminadas en la semana.

Se leyó una instancia presentada por el señor don Rafael Vallejo, propoponiendo que se saquen á subasta los solares que se puedan señalar en la puerta de San Juan, inmediatos á la calle Guadalquivir.

A propuesta del señor Meneses se acordó no decidir nada respecto á esta solicitud hasta que vuelva á reunirse la comisión.

Se aprobaron las solicitudes presentadas para hacer obras, con licencia, en las casas Pedro Miguel 13, Santa Clara 22 y Rábida 25.

Se acordó que pasase á informe del arquitecto el nuevo proyecto de alineación de la calle Imperial.

Tambien se acordó abonar á los propietarios de las casas números 13 y 16 de la calle Ensaladeros el terreno que han cedido á la vía pública, al ser reconstruidas.

Por último se convino el señalamiento de las casas números 14 de la calle Marqués de Santa Ana y 2 de la de Harinas.

Comisión de Hacienda

Esta comisión tambien se reunió anoche en el Ayuntamiento.

Presidió el teniente de alcalde señor Laraña y asistieron los concejales señores Meneses, Aponte, Rincón, Sainz de Rosas, Hern. Héctor, Mejías y D'Angelo.

Se leyó el proyecto para los próximos presupuestos que ascienden á la cantidad de 4.023.000 pesetas.

Los señores Meneses y Hector se reservaron proponer al Ayuntamiento las reformas que creen deben hacerse en dicho proyecto y no lo hicieren ante la comisión por ser indispensable que en el próximo cabildo se presente el proyecto.

El señor Hector formulará voto particular respecto á los presupuestos por discrepancia con sus compañero de ponencia.

Exposición de ganados

Además de los señores que ya hemos publicado, que presentarán ganado en la próxima Exposición, últimamente han sacado matrícula en el negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal, los señores siguientes:

Don Manuel María Delgado, Sevilla; dos perros cruzados.

Don Manuel Liñan, Tocina; dos potros para tiro, hispano-anglo Norfork.

Don Anselmo R. de Rivas, Sevilla; cinco caballos para tiro, hispano-anglo Norfork.

Don Alvaro R. de Rivas, Sevilla; un gallo y cuatro gallinas raza española.

Don Francisco Marin Serrato, Sevilla; una collera de palomos de raza española.

Don Mariano Romero, Sevilla; un gato morisco.

Don Félix Beijhan, Sevilla; dos colleras de faisanes.

Don Manuel de Celis, Sevilla; una collera de palomos capuchinos.

Don Francisco García Tapia, Sevilla; una collera de patos reales.

Don Víctor Alvarez y Fernandez, Ronda; tres potros para silla, raza cruzada.

Don Ramiro Bilbao, Sevilla; una collera de palomos capuchinos.

Don Cayetano Sanchez Pineda, Sevilla; una collera de palomos marcheneros.

Don Antonio Andreu, Sevilla; una collera de palomos rafeños.

Don Carlos Jofra, Sevilla; dos caballos para silla, hispano-anglo-árabe, y ocho potros para silla de la misma raza.

Don Francisco Hernando, Sevilla; un caballo para silla, raza española.

Don Eduardo Vargas, Sevilla; un palomo tigre.

Don Luis Gamero Cívico, Palma del Río; cuatro potros para silla, hispano-anglo-árabe.

Don Francisco Gamero Cívico, Palma del Río; un caballo para silla, hispano-anglo-árabe.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA de Amigos del País

Bajo la presidencia del señor don José Montes Sierra se reunieron anoche los señores D'Angelo (don Estanislao), Manjarrés (don Ramón), Segura (don Manuel), Reyes Cano (don Manuel), Real (don Joaquín), Sanmartin (don Enrique), de la Peña (don Enrique) y Benitez (don Mariano).

Se ocuparon del proyecto de la Exposición Nacional, acordando adherirse al dictamen dado por la comisión encargada de su estudio, y esperar á que don José Juliá regrese para proceder á las gestiones previas para convocar á la junta magna, en la que se tratará extensamente de este asunto.

Tambien se ocuparon del despacho de los asuntos pendientes que careció de interés, levantándose la sesión.

Pirotecnia de Sevilla

Vacante en la Pirotecnia de Sevilla una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio constructor de herramientas, y otras dos de obrero aventajado de segunda clase, de oficio ajustador y armero, respectivamente, en los parques de Jaca y Madrid, dotada la primera con el sueldo anual de 1.750 pesetas, y las restantes con el de 1.000 cada una de ellas y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de artillería, las oposiciones para proveerlas darán principio el día 26 del corriente mes ante las juntas facultativas de la antedicha Pirotecnia la de maestro de taller, la de ajustador en la fábrica de Trubia y la de armero en el citado parque de Madrid, con sujeción á los programas mandados observar.

Lo que se hace público por este medio, á fin de que los aspirantes dirijan sus instancias al general jefe de la 11.ª sección de este ministerio, hasta el 17 de dicho mes, directamente y acompañadas de certificado de buena conducta, si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.

TEATRO DEL DUQUE

LA DESPEDIDA DE VICO

Antonio Vico se despidió anoche del público sevillano y la función tuvo honores de solemnidad.

Representáronse las obras *Juan José* y *La levita* por primera y última vez en la temporada.

Acudió al teatro del Duque numeroso público que hizo al genial actor una afectuosa y entusiasta manifestación de cariño.

En *Juan José* estuvo Vico como siempre, muy bien, principalmente en el final del primer acto.

Pero donde alcanzó el triunfo quizá mayor que ha obtenido en la temporada, fué en *La levita*.

En todos los actos y en todas las escenas estuvo admirable y á cada momento daba ocasión para que se le tributasen aplausos.

No se los regateó el público, que por el contrario, tributóselos en gran cantidad.

Al terminar la función tuvo que salir Vico á escena muchas veces y se le aplaudió muchísimo.

Las señoras Salá y Segura, la señorita Moreno y todos los demás artistas hiciéronse acreedores al aplauso.

Al despedir á Antonio Vico desde las columnas de EL NOTICIERO le deseamos continúe durante mucho tiempo obteniendo los triunfos que merece, juntos con el premio á que es acreedor por sus constantes desvelos, gracias á los cuales, tiene aun mantenedores la escena española.

Noticias militares

Ha solicitado el pase al ejército de operaciones en Filipinas el profesor veterinario don Antonio Caballero, cuya instancia ha sido cursada al ministerio de la Guerra.

—Ha sido excluido del servicio militar activo el mozo José Ortega Godoy.

—Se ha ordenado al parque de artillería que entregue al regimiento de Villarrobledo 214 sables.

—Por esta Capitanía general se han expedido los pasaportes correspondientes para que marchen á sus casas los individuos declarados inútiles en el reconocimiento celebrado últimamente en el Hospital militar.

—A la comisión mixta de Málaga se ha cursado una instancia de la madre del soldado José Marquez, para que dicha corporación resuelva sobre los puntos que en ella interesa.

Servicio médico militar

El inspector de Sanidad militar de este cuerpo de ejército ha nombrado para el servicio médico de la plaza de Sevilla, durante el presente mes de Abril, á los siguientes señores:

Cuerpos de la guarnición.—Don Antonio García Almansa, regimiento infantería de Granada; don Manuel Escalona Lopez, regimiento de caballería de Alfonso XII y batallón cazadores de Segorbe; don Manuel Siles y Quinta, primer regimiento de artillería montado; don José Rodriguez Dominguez, tercer regimiento de zapadores-minadores, y don Manuel Fernandez Ojeda, Maestranza de artillería, Fundición de cañones y Pirotecnia militar.

Guardias del Hospital Militar.—Don Francisco Muñoz Ruiz y don José Salado Plata.

Servicio extraordinario. — Don Pascual Freitas Aguiluz, Capitanía general; don Manuel Siles Quinta, Gobierno militar, subinspección, secretaría, mayoría de plaza, auditoría de guerra, comandancia general de artillería, reconocimiento de presuntos inútiles.

Don Manuel Escalona Lopez: juzgados militares permanentes, Guardia civil de la Macarena, San Bernardo y Triana. Reconocimiento de jefes y oficiales que no pueden incorporarse á sus cuerpos.

Don José Rodríguez Dominguez: comandancia general de ingenieros, señores generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales de reemplazo y reconocimiento de carabineros.

Don Antonio García Almansa: prisiones militares, cuadro permanente de la zona, señores jefes y oficiales agregados á la misma, jefes y oficiales de reserva de caballería, regimiento reserva de la misma y jefes y oficiales agregados á dicho cuerpo.

Don Manuel Fernandez Ojeda: cuerpo auxiliar de oficinas militares, provisiones, obreros de administración militar, reconocimiento de jefes y oficiales que no pueden incorporarse á sus destinos, jefes y oficiales en comisiones activas, tenencia vicaría castrense y Guardia civil de San Pablo.

Noticias locales

Mañana, al toque del Ave-María, empezará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el anual setenario que la real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso consagra á su amante titular.

Predicará el señor don Juan Flaviano Sanchez y Vazquez.

El viernes 9, á las diez en punto de la mañana, habrá función solemne, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre Eliseo Sanchez Paredes, religioso carmelita.

En el mixto de esta noche saldrán para Valencia los apreciables artistas señorita Corro, señora Ruiz y señor Guillén y su esposa.

Trabajarán dirigidos por el señor Cerbón, en el teatro Apolo de la ciudad del Turia.

El director del cinematógrafo Lumière, Mr. Busseret, ha invitado á los alumnos del Colegio de sordo-mudos para que visiten sin remuneración alguna las sesiones de su aparato.

A estas sesiones podrán asistir gratis todas las señoras que vayan acompañadas de un caballero y á mitad de precio las que vayan solas.

Brevemente comenzará á publicarse un semanario satírico titulado *Sevilla Alegre*, dirigido por los señores *Sor B. T.* y *Corchea*.

Sea bienvenido.

Con motivo del fallecimiento de don Eduardo Cano, la Exposición de Bellas Artes del Ateneo permanecerá cerrada hoy durante las horas en que se verifique el funeral.

Los artistas señores Mattoni y Cañaveral y el director de la Academia de Bellas Artes, señor Pitaluga, se ocuparon anoche del exorno de la obra póstuma del insigne maestro Cano titulada *Santas Justa y Rufina* que ha de figurar hoy en los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez en la parroquia de San Vicente.

El señor Cañaveral y su discípulo señor Hucha han hecho durante la madrugada un retrato del finado al claro oscuro.

Continúan trabajando activamente día y noche, con motivo de las próximas fiestas, los empleados del negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal.

Hemos oido hacer muchos elogios de los sermones pronunciados por el señor Múñoz y Pavón, cura párroco de la iglesia de Santiago, en el septenario doloroso verificado en dicha parroquia.

Desde ayer las horas de despacho para el público en los muelles de mercancías en la estación de Córdoba, son de seis de la mañana á seis de la tarde.

Mañana sábado, antes de *Vísperas*, se cubren con velo violado las cruces é imágenes que hay en las iglesias, permaneciendo así aquéllas hasta la solemne adoración del Viernes Santo y éstas hasta el *Gloria* en la misa de la Vigilia de Resurrección.

El mismo día, despues de terminadas las *Vísperas* se hace en la santa iglesia patriarcal la primera ostensión de la *Sagrada Bandera*, por el señor dignidad chantre durante el canto del himno de la Santa Cruz *Vexilla Regis*.

La segunda ostensión se hace hace en la tarde del domingo de Pasión al cantarse el mismo himno en la hora de *Vísperas*.

El reverendo padre guardian del convento de Capuchinos está encargado del sermón de Doctrina el próximo domingo de Pasión.

Mañana sábado y pasado domingo habrá dos funciones que actualmente se organizan en el teatro del Duque.

El lunes debutará en dicho teatro la compañía que dirige don Casimiro Ortas y en la que figura la primera tiple señorita Pretel.

La esposa del conocido pintor don Genaro Palau dió anoche á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Madre é hija se encuentran perfectamente.

Desde ayer, 1.° de Abril, se toca el *Alba* á las tres de la madrugada y las *Animas* á las nueve de la noche.

Sucesos

Capturados.—La policía detuvo ayer al célebre *Vizco Aranda*, que se perseguía desde hace tiempo por estar complicado en la consumación de muchos robos y ser desertor de presidio.

La captura se llevó á efecto en el Hospital central donde el detenido iba á ver una mujer que se encuentra enferma.

—El aventajado Plácido Lobo detuvo ayer á un sugeto reclamado por el juzgado del Salvador llamado Antonio García.

Rateros audaces.—En la calle Tetuan quitaron á una mujer una peina y varias flores que llevaba en la cabeza, unos *niños* que se dieron á la fuga.

La frecuencia con que se repiten estos hechos, merece que las autoridades cuiden de evitarlos.

Palos y escándalo.—En la calle de las Palmas, esquina á la de Lumbreras, cuestionaron anoche Manuel Sanchez Olivares y tres hermanos toreros muy conocidos, los que propinaron al primero una fenomenal paliza, armando el escándalo consiguiente.

Un guardia condujo al lesionado á la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué reconocido y curado por el profesor de guardia señor Valenzuela y el practicante señor Ortega, apreciándosele contusiones con erosiones en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Despues de curado pasó á su domicilio Lumbreras, 8.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Lo de Creta

París 1.°, 11 n.

El coronel Vassos ha protestado de la conducta de los almirantes de las escuadras extranjeras.

En Turquía continúan los preparativos militares.

Los insurrectos cretenses y los griegos residentes en Creta están resueltos á impedir que continúen los desembarcos de fuerzas internacionales.

Coméntase en Lóndres el hecho de que la escuadra inglesa, compuesta de 11 buques, que se hallaba en Gibraltar, haya recibido órden de dirigirse á las Baleares.

Supónese que Inglaterra enviará esta escuadra á aguas de Grecia.—*Rigalt*.

Robo.—De Creta.—El asunto Arton

París 2, 1-10 madrugada. (Urgente.)

Ha sido robado del Museo Nacional de Budapesth un cuadro de Murillo.

Las potencias creen innecesario el bloqueo de Volo.

Confírmase que existen negociaciones entre Grecia y Turquía y es posible que no se ataque en Thesabia.

Respecto al asunto Arton, el juez monsieur Poittevin ha interrogado al exdiputado Delave.

Los comisarios han girado muchas visitas al Banco y á otras sociedades de crédito.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

El contrabando de armas.—Decomiso y prisiones

Málaga 1.°, 5-50 t.

Por una confidencia súpose que se trataba de verificar en esta un contrabando de armas con Marruecos.

A consecuencia de la denuncia fué preso en la calle Paniagua, núm. 16 el moro Almarito, en cuyo poder se hallaron 75 monedas de peseta falsas, 475 medias pesetas y 31 monedas de á real moruna; dos revólvers, 11 cápsulas y varios documentos árabes y españoles.

Tambien han sido presos el moro Siffa y el gibraltareño Pedro Victor, en la calle Almansa núm. 6.

Registrados éstos, nada que pudiera infundir sospechas encontróse en su poder.

En otra parte han sido cogidos 560 cartuchos de dinamita, tres rollos de mecha y 10 cajas con 1.000 pistones para dinamita.

El juzgado entiende en este asunto.—*El corresponsal*.

Los consumos

Madrid 1.°, 7 n.

El gobierno lamenta la actitud en que se colocan algunos ayuntamientos por el aumento de su cupo de consumos.

Dice que las necesidades de la guerra obligan á reforzar los ingresos.

Además, el aumento no llega en ninguna provincia al maximun que fija la ley, y solamente se ha procurado recargar el cupo en los principales centros de producción.

Si se prefiere pagar el antiguo cupo, mayor que el vigente, y el resto hasta la cantidad presupuesta como impuesto transitorio de guerra, el gobierno lo aceptará.

Recaudación del Estado.—Créditos supletorios

Madrid 1.°, 7-20 n.

Durante el mes de Marzo último se han recaudo por derechos de Aduana un millón 638.787 pesetas y por los demás conceptos 3.234.018 pesetas mas que en igual período de tiempo del año anterio.

Faltan datos de tres provincias, que en nada disminuirán la recaudación.

El ministro de Hacienda ha enviado á informe del Consejo de Estado la petición de un crédito supletorio hecha por el ministerio de la Guerra para gastos de la campañas de Cuba y de Filipinas.

Estos créditos se incluirán en presupuestos aparte.

De Filipinas

Madrid 1.°, 9-25 n.

Con anterioridad al telegrama dando cuenta de la toma de Noveleta, telegrafian de Manila diciendo que á las nueve de la mañana llegaban las avanzadas de la división Lachambre al puente de Binacayan.

Numerosos grupos rebeldes se corren hacia el Sur, en dirección á Naig y Ternate.

La operación se extiende tambien á Cavite Viejo.

Víctimas de la guerra.—Rasgos humanitarios.—La "Nautilus"

Cadiz 1.°, 9-35 n.

Han fallecido en este Hospital cuatro soldados procedentes de Cuba.

El duque de Nájera, gobernador militar de este departamento, les costeará un entierro decoroso de su peculio particular.

Lo mismo hará con todos los soldados que, procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas, mueran en Cadiz.

Es objeto de unánimes elogios la conducta del ilustre prócer.

Ha fondeado en esta bahía la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Procede del Ferrol.

Aquí ultimará los preparativos para el viaje de instrucción.—*Salido*.

Acto patriótico.—El concierto en el Príncipe Alfonso

Madrid 1.°, 10 n.

En el segundo intermedio del concierto organizado por *El Imparcial* á beneficio de las víctimas de las guerras y celebrado en el teatro Príncipe Alfonso, leyóse al público el telegrama dando cuenta de la toma de Noveleta.

La concurrencia prorrumpió en vivas á España, á la reina y al ejército.

La orquesta tocó la marcha Real.

La reina y su augusta familia la oyeron de pie, renovándose al terminar las aclamaciones á los reyes y á los generales Polavieja y Lachambre.

Despues de la marcha Real tocóse el himno de *Cádiz*, volviendo á resonar nuevos vivas.

El espectáculo ha sido imponente y patriótico en sumo grado.

El salón estaba muy concurrido.

El concierto resultó magnífico, siendo la sociedad ovacionada repetidas veces.

Armamento.—Ascenso.—Gobernador militar

Madrid 1.°, 10-15 n.

El general Polavieja ha pedido armamento para Filipinas.

El gobierno estudia el asunto y lo resolverá oportunamente.

Asegúrase que ha sido firmado el decreto ascendiendo á Lachambre á teniente general.

Parece que será nombrado gobernador militar de Mindanao uno de los generales que operan en Filipinas y que está propuesto para ascenso.

¿Misterios?—La señora de Polavieja

Madrid 1.°, 10-30 n.

La Correspondencia publica un suelto misterioso en el que acoje los rumores circulados respecto á ciertas negociaciones relacionadas con la cuestión de Cuba y sobre las cuales se ha ocupado ya esta Agencia.

Añade que la clave de este asunto la tiene el señor Cánovas por la audacia de un importante cabecilla que se encuentra en Nueva York.

Alúdese á Sanguilí.

La esposa del general Polavieja marchará á Port Said para aguardar á su marido.

El marqués de Estella

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

El general Primo de Rivera ha dirigido al gobierno desde Port Said el siguiente telegrama:

«La fuerza bien y entusiasta.

»Espero en Aden noticias.

»Saludo á los reyes y al gobierno.»

TELEGRAMAS OFICIALES

De Filipinas

Madrid 2, 2-30 madrugada. (Urgente).

El último despacho oficial de Manila dice que en el Paso de Blas, límites de Manila y Bulacan, la columna Olaquer ha batido al enemigo fuertemente.

Tomó las posiciones rebeldes, persiguiéndolos despues de haceries **257 muertos**.

Una compañía, colocada á retaguardia del enemigo y mandada por el capitan don Armando Santiago Izquierdo, sostuvo un choque rudo, al quererlos insurrectos abrirse paso.

Murió el citado capitan y seis soldados.

Resultaron heridos el capitan don Bienvenido Flandes, los tenientes don Jaime Ros y don Leopoldo Bejaraos y 23 soldados.

En Laguna se han presentado 1.071 rebeldes.

Noveleta y Rosario

El telegrama oficial continúa diciendo:

«Nuestra escuadra ha visto ondear la bandera española en la trinchera y poblado de Noveleta.

»Tambien ha sido ocupado por nuestras fuerzas el poblado Rosario, cuya iglesia ardía.

»Innumerables rebeldes fugitivos de dichos pueblos se dirigen á Cavite Viejo en carruajes, caballos, carabaos y otros á pie, siendo ametrallados por nuestra escuadra.

»El general Barraquer avanzó hacia Binacayan, sin encontrar al enemigo en toda la margen izquierda del río Imus.»

El general Polavieja dice que espera más detalles de estas operaciones.

El ministro de la Guerra me ha negado que se haya firmado el ascenso del general Lachambre.

De Cuba

Madrid 2, 3 madrugada. (Urgente.)

El texto del último parte oficial de la Habana, dice así:

«Han sido tomados los campamentos de Ciego de Avila, Beltran, Juan León y San Rafael (Sancti Spíritus).

»El enemigo evita la presencia de nuestras tropas.

»Solo tirotea algun convoy.

»Ha sido destruida la prefectura de Masmona.

»En el río Hanabana batimos un grupo de 200 rebeldes, desalojándoles de sus posiciones y haciéndoles muchas bajas.

»En Cajamos herimos á un subprefecto.

»En Lomas Robillo destruimos otra prefectura, cogiendo municiones Maüsser.

»El batallón de Cataluña prosigue reconociendo por Singuanea.

»En Palmira matamos al cabecilla Espejillo que tenía allí mucha importancia y mucha influencia.

»Hemos ocupado la isla Turiguano, cerrando el paso á las partidas de Las Villas á Puerto Príncipe.

»En todos estos encuentros matamos 12 rebeldes y tuvimos tres muertos.»

NANSEN

Cuando en este tiempo de positivismo desenfrenado hay hombres que, sin cuidarse para nada del lucro ni acordarse de él siquiera, acometen empresas en las que juegan la cabeza por el solo orgullo de servir á sus semejantes, todos aquellos en cuyo pecho late una chispa de aquel entusiasmo que hizo que Promoteo quedara encadenado en las rocas del Cáucaso, sienten la satisfacción indecible de ver que las corrientes que hoy dominan se estrellan contra la roca de una voluntad bien templada; el orgullo natural del hombre de corazón y de altas miras que por medio de una acción brillante de otro hombre advierte que no se agota la antigua raza, la que en el mundo de las ideas dió á la humanidad sus mártires y en todos los campos de batalla hizo surgir los héroes.

Nansen es el hombre que actualmente apasiona á las multitudes en París, como emocionó en Lóndres á los más fríos *gentlemen*. Nunca hubo entusiasmo más motivado, admiración tributada con mayor justicia.

La multitud, la masa enorme de la humanidad siente correr por sus nervios ese extremecimiento que así hace que asomen las lágrimas á los ojos como que la ira generosa haga blandir un arma por las manos. Y los fuertes, los inteligentes, saludan en Nansen al compañero que ha llegado, al héroe cuya frente ciñe ya la corona de la Victoria. Y todos, multitud y minoría aplauden al hombre enérgico, al marino osado, al combatiente sin tacha y sin miedo que ha hollado el primero esos campos de hielo situados más allá del 86°, junto á las soledades eternas del Polo.

La municipalidad de París quiso honrar anteayer al audaz explorador de las regiones árticas y le ofreció una sesión de honor que terminó con un espléndido banquete, despues de haber ofrecido á Nansen y á sus trece compañeros una medalla de oro conmemorativa de sus proezas.

Sauton, que presidía la municipalidad, saludó al marino en nombre de París y dijo que la *Fram*—el buque explorador de Nansen—podía ostentar, como el escudo de París, la antigua divisa: *Fluctuat, nec mergitur.*

Selves, prefecto del Sena, presentó á Nansen como padre amantísimo, como esposo enamorado que, desde el campo de hielo, cuando marchaba seguido de un solo hombre á la conquista del Polo, se acordaba, como de la gloria, de su hija Liv, á la que prometía contar, á su vuelta—de la que no dudó ni por un momento—«historias de osos, de rennos, de focas, de todos los extraños animales que pueblan el mundo del hielo.»

Nansen habló á su vez dando gracias á los que le honraban y dedicando un sentido recuerdo á los exploradores franceses que en las regiones tórridas han corrido como él peligros y arrostrado la muerte por el solo honor de descubrir lo desconocido, de hacer que la influencia de la civilización se propagara y penetrara por todos los ámbitos de la tierra.

La esposa del explorador, conmovida, enjugaba las lágrimas que brotaban de sus ojos y la multitud aplaudía á Nansen cuando, levantándose, destacaba del fondo de la sala su perfil enérgico, su arrogante figura, y la llama de sus ojos azules, capaz de fundir á su calor los hielos del Polo.

DEVIL.

Tribunales

Una suspensión

La vista de la causa que estaba señalada para hoy ante la sección tercera, procedente del juzgado de San Vicente de esta ciudad, por el delito de lesiones, contra Aurelio Cortina Castañeda, se ha suspendido por incomparecencia del procesado.

Hurto de cerdos

La misma ssceión tercera conoce de una causa del juzgado de Ecija, por el delito de hurto de cerdos, contra Juan Fernandez Caballero y Andrés Guillén y Guillén.

El fiscal, señor Lara, pedía para el primero la pena de ocho meess de arresto mayor, y para el segundo la de 11 de igual pena por ser reincidente.

Los defensores, D. Godofredo Vazquez y D. R. Checa, interesaban la absolución.

Despues de la prueba modifica el fiscal sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación con respecto al procesado Andrés Guillén, y estimando que el Fernandez Caballero era autor de los delitos de estafa.

Dos suspensiones más

En la misma sección primera se comienza la vista de una causa de Estepa, contra Francisco Antonio Benjumea, por el delito de hurto.

Al comenzarse la prueba no compareció el testigo Dionisio Segura, y considerando la Sala su declaración de necesidad, suspendió el acto hasta nuevo señalamiento.

—

Tambien se suspendió la vista de la causa del juzgado de Lora del Río, señalada por la sección segunda por el delito de usurpación de terrenos contra Juan Becerra Vilches y otros, por incomparecencia de dos de los procesados.

Un adulterio

Ante la sección primera y á puerta cerrada se celebra la vista de una causa seguida por adulterio á instancias de Agustina Navarro Mora, contra su marido Francisco Rueda Justo y la amante de este R. S. R.

El acusador privado, don Eusebio Carlos Mantilla, solicita en su escrito de conclusiones que se impongan á cada uno la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Los defensores de los mismos, don Jacinto Valdivia y don José Lopez García, solicitan la absolución de ambos.

Sentencias

La sección segunda ha fallado la causa del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Francisco Reyes Sanchez, condenándole á un mes y un día de arresto mayor.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa de Lora del Río contra Baldomero Solís, por lesiones, absolviendo al procesado.

Otra sentencia ha dictado la sección tercera en causa del juzgado de Cazalla contra Angel Dominguez Chacón, por el delito de lesiones, absolviendo al acusado.

Señalamientos para mañana

Civil. San Vicente: señores Fernandez y Compañía con don Eduardo F. Aparicio sobre nulidad de actuaciones.

Criminal. Sección primera: Magdalena; Francisco Garrido Aguilar, por disparo.

Otra de Morón: José Ramos Figueroa y otro, por hurto.

Sección segunda: Utrera; Antonio Fernandez Jimenez y otro, por hurto.

Sección tercera: Magdalena; Francisco Sanchez Madrid, por falsedad,

Otra del mismo juzgado: Enrique Cadenas, por hurto.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Tesifonte, obispo y mártir.

Santo de mañana.—La segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor, color encarnado.—*No se debe comer carne.*

Cultos.—Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas Mínimas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Abril de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de día: el comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones cada media hora.

RAYOS X.—Siepes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 900 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 48 1|4 á 49 0|0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	41 à 42	fanega
Altramuces	24 à 25	»
Alverjones	49 à 50	»
Avena negra	27 à 28	»
Idem rubia	26 à 27	»
Cañamones	62 à 64	»
Carillas	44 à 46	»
Cebada del pais	31 à 32	»
Idem navegada	28 à 29	»
Centeno	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 2 de Abril.

Sol sale á las 5-46 de la mañana y se pone á las 6-22 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-40 madrugada; Lisa, 4-55 madrugada; Borrego, 5 madrugada; Coria, 5-25 madrugada; Sevilla, 6-5 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-04 mañana; Lisa, 11-20 mañana; Borrego, 12-56 tarde; Coria, 01-05 tarde; Sevilla, 1-42 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-20 tarde; Lisa, 4-46 tarde; Borrego, 5-16 tarde; Coria, 5-41 tarde; Sevilla, 6-21 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8-20 noche; Lisa, 11-36 noche; Borrego, 12-16 madrugada; Coria, 1-6 madrugada; Sevilla, 1-58 madrugada.

Fases de la luna:
Luna nueva, el 2 á las 3-59 tarde.
Cuarto creciente, el 10 á las 8-18 noche.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la administración de este periódico.

Sección amena

Charada

Dos y prima, hace el poeta
Prima cuatro lo has de hallar
En la gran mitología,
Augurando siempre mal.
Mi *todo* está en una venta
Yo no sé de qué lugar:
Y aunque te *tercera cuatro*
Buho no la has de encontrar,
Si nó te guía don Quijote,
O un escudero leal.

F. CARMET.

Charada en acción

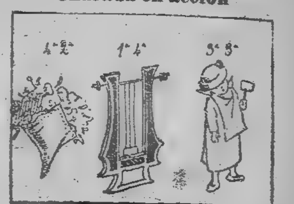

Frase hecha

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Tirarse de los pelos.*

Iden á la charada en accion: *Arcabucero.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.459 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 3 de Abril de 1897

Edición de anoche

Un corazón hermoso

LA CARIDAD DE UNA NIÑA

¡Para los soldados heridos y enfermos! Estas palabras demandando socorro para los militares víctimas de las campañas, circularon por todos los ámbitos de esta noble tierra española, hallando eco hasta en sus mas apartadas aldeas. ¡Ni un solo pueblo ha dejado de responder á este llamamiento!

En Mora de Rubielos (Teruel) ha tenido lugar uno de esos hermosos rasgos de caridad, cuyo relato no puede escucharse sin sentirse profundamente conmovido.

La maestra de niñas de aquella villa aragonesa, doña Luisa Díez, había manifestado á sus discípulas que era preciso contribuir al socorro de los pobres soldados que llegaban heridos ó enfermos de la guerra y las rogó dijeran en sus casas respectivas que en la escuela se había abierto una suscrición para contribuir al fin indicado.

A la mañana siguiente todas las niñas concurrieron, llevando, segun la posición social de sus familias, ya cinco, ya diez, ó ya mas céntimos, que iban entregando presurosas á su profesora. Una niña pobremente vestida permanecía en uno de los extremos del salón, como absorta y mirando de una manera entre vaga y curiosa á sus compañeras: solo ella faltaba, y cuando la última de aquellas hubo depositado su óbolo sobre la mesa de la maestra, viósela avanzar temerosa y con paso vacilante.

—Señora—dijo al acercarse—tome usted esto para los soldados.

Y la entregó un pequeño envoltorio.

—¿Y esto qué es?—le interrogó la señora.

—Pues el pan que para mí me han dado mis padres.

—Hija mia, el pan no puede enviarse á Madrid.

—Mándelo usted, señora; yo no puedo dar otra cosa; mis padres no tenian una *perrica* que darme; además, ¡no tengo hambre!

—¡Pobre hija!—replicó la profesora, velados sus ojos por la emoción, y dando un beso á la niña, y enjugándose los ojos, añadió:

—Guárdate el pan y cómetelo, es lo mismo; basta con tu buen deseo.

Llorosa y avergonzada se retiró la tierna criatura, y llorosa y pensativa permaneció aquella mañana durante toda la clase.

Terminada esta, y mientras doña Luisa comía con su familia, refirió el generoso rasgo de Irene Escriche, que así se llama la niña, y enalteció sus nobles sentimientos. Atenta escuchó el relato la sirviente de la casa que, impresionada, se retiró á la cocina, limpiándose los ojos y diciendo:

—No, pues Irene no se queda sin su perrica.

Y la buena de la criada esperó á la niña á la entrada de la escuela, á la hora de la clase de la tarde. Al verla llegar la tomó en sus brazos, y comiéndosela á besos, la dijo, dándole una moneda de cinco céntimos:

—Toma, Irene; toma esta perrica; no quiero que seas menos que ninguna.

—Si ya tengo una perrica—contestóle la niña llena de satisfacción, enseñándole una que llevaba muy apretada en una de sus manos.

—No importa; toma, y así llevarás dos.

Muy ufana entró la niña en la clase, y dirigiéndose orgullosa y apresurada á la profesora, acompañando la acción á la palabra, la dijo:

—Tome usted, señora.

—¿Cómo es esto?—interrogóla ésta, tomando las monedas. ¿Te han dado tus padres estos diez céntimos?

—Mis padres no tienen dinero. Ya se lo dije á usted esta mañana.

—¿Quien te los ha dado?

—Pues, una perrica su criada de usted.

—¿Y la otra?

—La otra... La otra no pudo sacarla la señora quién se la había dado.

¡Había pedido limosna para los soldados heridos y enfermos!...

* * *

La asamblea española de la Cruz Roja ha premiado á la nicha Irene Escriche con la medalla de oro de la asociación.

La imposición la hizo solemnemente el párroco de Mora de Rubielos, don Jorge Monterde, asistiendo al acto, tan solemne como conmovedor, todas las autoridades.

La Cruz Roja, en vista de la suma pobreza de los padres de Irene la han recomendado al señor obispo de la diócesis y á la diputación de Teruel, para que se interesen por la educación de la niña que ha revelado tener corazón tan noble y hermoso.

FUNERAL Y ENTIERRO
DE D. EDUARDO CANO

A las diez y media de la mañana se han efectuado en la parroquia de San Vicente solemnes funerales por el descanso eterno del insigne maestro don Eduardo Cano.

Habíase colocado en el templo su cuadro representando á las patronas de Sevilla Santas Justa y Rufina, cubierto el lienzo por ténue crespón y al pie de él la paleta y pinceles del gran maestro, rodeados por una corona de laurel.

Presidian el duelo los señores Lastra, Gobernador civil, párroco de San Vicente, Gomez Imaz, Pitaluga, Boutelou y Laraña y Ramirez.

Terminado el funeral, al que asistieron los pintores todos de esta capital y muchos escultores, se dirigieron á la casa mortuoria, siendo el cadáver sacado á hombros de los señores Arpa, Olivera, Cuesta y Francos.

El inanimado cuerpo del señor Cano ha recibido cristiana sepultura en el nicho número 50 de la calle San Servando.

Una vez cumplido el triste deber de acompañar el cadáver hasta su última morada, los pintores se reunieron en el local de la Academia de Bellas Artes y acordaron presentar una moción á la Diputación provincial para que esta corporación, de acuerdo con la municipal, adquiera una obra de don Eduardo Cano, de la que carece nuestro Museo de pinturas.

El fúnebre cortejo desfiló por delante del Museo.

Además de los alumnos que hemos mencionado, otros muchos llevaron á ratos el féretro hasta fuera de puertas.

Descanse en paz el alma del maestro querido y respetado de la escuela sevillana.

Exposición Susillo

Hoy se ha celebrado en el estudio del malogrado artista Antonio Susillo la primera subasta de las muchas obras de arte del insigne escultor sevillano.

El acto estuvo animado, entablándose en algunas ocasiones verdaderas luchas de ofertas entre los que aspiraban á la posesión de algunos objetos sacados á pública licitación.

Entre los muchos que se remataron recordamos los que á continuación relatamos:

Un boceto en barro, titulado «La Jura», á don Ramón Aguilar; una placa mayólica, y un pedestal de marmol á don Miguel Sanchez Dalp; un *Bengueño* á don Sebatian Díaz; una cornucopia tallada y un contador incrustado á don Luis Ibarra; *Cádiz*, boceto en barro, á don Sebastian Díaz; *Mujer romana*, barro cocido, á don Federico Viar, de Santander; un pedestal de marmol á don José Hudin; un proyecto del monumento á Daoiz, al señor marqués de San Gil, y un boceto en cera figurando el *Machichaco* a don Pedro Balgañón.

El total de la cantidad recaudada por los objetos vendidos puede hacerse ascender á unas cuatro ó cinco mil pesetas.

Durante las horas de subasta un público numeroso desfiló por la sala de estudio, contemplando las producciones que el genial artista dejara despues de su muerte á manera de recuerdo imperecedero de su fama y justo renombre.

El viernes próximo se celebrará la segunda subasta, la que esperamos estará mas concurrida que hoy, no obstante no haber sido éste de escaso rendimiento, pues ha superado á lo que se esperaba en un principio.

Comisión mixta de reclutamiento

Revisión de expedientes

En la reunión que ayer celebró la comisión mixta dictó los siguientes fallos, relativos á mozos del actual reemplazo:

Aznalcázar.—Antonio Ramírez é Ildefonso Mora, pendientes de certificado; Francisco Diaz y Manuel Hervás, excluídos temporalmente; y José Hervás, Francisco Fuentes, Antonio Gomez y Alfredo Montilla, soldados.

Aznalcóllar.—Bonifacio García y Manuel Librero, pendientes; Ramón García, Eduardo García Carballar, Manuel Ortiz, Pedro Castro, Francisco Bosas, Miguel Aguir, Manuel Ramirez, Manuel Gonzalez, Antonio Caballero, Manuel García y José Alonso, pendientes de certificado; Manuel Rodriguez, Ramón Rodriguez Marquez, Ramón Crespo, Manuel Ortiz, Ezequiel Medina, Victoriano Urbina, Juan Olmedo y José Dominguez, excluídos temporalmente; y Antonio Calero y Manuel Barrera, soldados.

Benacazón.—Francisco Torres, José Santana, Andrés Daza, José Valero, José Lopez, José Díaz, Rafael Gonzalez y Antonio Vargas, excluídos temporalmente; Manuel Jaen y Antonio Machuca, excluídos totalmente; José Vargas, Ildefonso Morales, Antonio Garrido, Rafael Bernal, Manuel León, Rafael Santana, Juan Moreno y José Morales, soldados; Pedro Moreno, Manuel Garrido y José Fernandez, pendientes; y Francisco Fernandez, pendiente de certificado.

Albaida.—Romualdo Lopez Fernandez, pendiente de certificado; Fernando Gelo, excluído temporalmente; Joaquín Fuentes Cabezón, pendiente; y Francisco Rodriguez, Francisco Lopez, Enrique Lopez y Manuel Diaz, soldados.

Carrión de los Céspedes.—Antonio Sanchez, Elías Perez, Miguel Solís, José Sanchez, José Díaz, José María Machuca, José Gomez, Antonio Soldan y Severo Daza, excluídos temporalmente; Antonio Tirado, vacante el número; Manuel Sanchez, Manuel Herrera, Antonio Bernal, Antonio Hurtado, Manuel Gomez y José Gonzalez, pendientes, y José de Vera, Eduardo Sanchez, Francisco Rivera y Francisco Arenas, soldados.

Castilleja del Campo.—Francisco Rufino y Antonio Fernandez, excluídos temporalmente; Manuel Ramirez y Agustin Camacho, pendientes, y Francisco Monge y Manuel Luque, soldados.

Castillo de las Guardas.—Hilario Martin, Ceferino Sanchez, Félix Fernandez, Santiago Martinez, Manuel Perez, Pascual Gonzalez, Miguel Dominguez, Florencio Lopez, Celedonio Perez, Manuel Fernandez, Valentin Perez, Francisco Parrilla, Arcadio Ramírez, José Fernandez, Juan Vazquez, Florencio Rodriguez y Cipriano Martin, pendientes; Miguel García y Juan Fernandez, soldados; Miguel García, Isidro Moya y José Dominguez, excluídos temporalmente, y Francisco Martin, Diego Rodriguez y Leopoldo Dominguez, excluídos totalmente.

Espartinas.—Francisco Venancio Rodriguez, excluído temporalmente; Francisco Lopez, pendiente, y Gabriel Eulogio Moreno, Manuel Ramón García, Francisco Rubio, José Tomás Rosa y Francisco Zóilo Blanco, soldados.

Conflicto europeo

Grecia y Turquía

LOS PERSONAJES DEL CONFLICTO

Coronel de ingenieros Metaxas

Ministro de la Guerra en Grecia

Sucedió hace poco en la cartera al coronel Smolenitz, rechazado por poco belicoso, y el nuevo ministro escarmentó en su antecesor de tal modo, que su primer acuerdo ministerial fué el llamamiento de cuatro reservas. No le hacia falta más para asegurarse popularidad vehemente entre sus compatriotas.

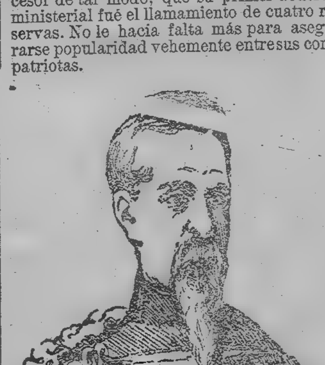

Coronel Vassos

Jefe de las tropas helénicas en Creta

Su nombre tiene resonancia universal. La leyenda que se le ha forjado de héroe homérico es una de las más divulgadas en estos tiempos. Se le ha vitoreado en París y en Lóndres por la juventud generosa, tanto como en su país por el patriotismo irreflexivo.

Robos de ganado

En los pueblos limítrofes á esta capital continúan cometiéndose escandalosamente robos de ganado.

Ayer de madrugada fué arrancada una de las estacas que sostenían la red que encerraba el ganado lanar de la propiedad de don Juan Vazquez Rodriguez, en la dehesa de la Rinconada, sacando por el hueco que quedó todo el ganado lanar allí encerrado.

Los pastores recojieron gran número de cabezas, habiéndose estraviado unas 160, que se supone hayan sido hurtadas.

En Las Cabezas de San Juan desaparecieron en la noche del 31 del pasado de la finca denominada Doña Juanita, siete caballerías, tres de ellas de la propiedad de don Rafael Surga. Estas fueron robadas por tres gitanos acompañados de tres mujeres.

Las otras caballerías fueron hurtadas por los mismos sugetos en términos de Jerez, del rancho llamado Mazmorra, de la propiedad del vecino de Espera, Juan Vega Clavijo.

La benemérita persigue á los autores de estos hechos.

Noticias religiosas

Mañana dará principio en la iglesia de Omnium Sanctorum un setenario doloroso que celebra la hermandad de la Sagrada Cena.

—El domingo próximo, à las ocho y media de la noche, celebra cabildo general la hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la iglesia de San Gil, con objeto de presentar el modelo del nuevo traje que estrenará la próxima Semana Santa la centuria de romanos.

Para dicho traje han prestado su concurso el notable arqueólogo don Antonio María Ariza, el reputado dibujante don Juan Manuel Rodriguez Ojeda y el industrial don Baldomero Lopez.

En el taller de este último señor hemos tenido ocasión de admirar el casco, coraza y rodela, que son un verdadero modelo de perfección y buen gusto.

De los sermones están encargados los señores don José María Ballesteros, párroco de dicha iglesia; don Francisco Terrones, presbítero, y don José María León, coadjutor de la indicada parroquia.

—La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura, establecida en la iglesia de San Juan Bautista, celebrará un devoto setenario doloroso que dará principio el día 3 del presente mes, siendo el orador el señor don Francisco Manchado, presbítero.

De sociedad

Se encuentran en esta capital procedentes de Madrid y Zaragoza los vizcondes de Espés, barones de Mora, hijos del digno magistrado de esta Audiencia señor Dominguez Herraiz.

—Ha sido pedida la mano de una bella señorita, hija de un rico comerciante de esta plaza, hoy difunto, por uno de los principales socios de una de las casas mas fuertes de Málaga. La boda se verificará á últimos del próximo mes de Julio.

—Ha regresado de Don Benito don Pedro García de Paredes acompañado de su hijo.

—Sigue mejorando en su larga convalecencia el señor Halcón.

—Han pasado el día en Sevilla la señora condesa de Peñaflor acompañada de su bella hija, regresando por la tarde á su magnífica posesión de Valparaiso, donde actualmente se encuentra de temporada.

—Procedente de Utrera ha llegado á esta capital el joven conde de Casillas de Velasco, futuro de la señorita de Fernandez.

—La marquesa de Torrelaguna, llegada á esta capital muy delicada de salud, se encuentra casi restablecida.

—Ha ascendido á teniente coronel el comandante de caballería señor marqués de Marchelina.

—Ayer regresó de Málaga el señor don Saturnino Fernandez, despues de haberse operado de la vista.

Le acompañaban sus hijas la señora de Rivas y doña Guadalupe.

Noticias locales

En un importante centro militar hemos oido decir que será probable el destino al ejército de Filipinas del general de división don Manuel Delgado, actual gobernador militar de esta plaza. Su marcha solo depende del ascenso á teniente general del valeroso Lachambre.

En la Puebla junto á Coria ha mejorado [illegible] de la clase jornalera por algo la situación [illegible] de braceros entre haberse hecho un reparto [illegible] las personas pudientes.

Quedan algunos sin colocación; pero se espera que el estado de cosas continúe mejorando.

Despues de unos actos brillantísimos de oposición ha sido propuesto para el cargo de registrador de la propiedad de la provincia Nueva Vizcaya (Filipinas) don Luis de León Troyano.

De consumos:

El ayuntamiento de Estepa subastará el 20 de Abril el arriendo de los derechos de consumos, por tres años, hasta 1900. El tipo de subasta es de 112.653'75 pesetas.

—El de Herrera anuncia lo propio, bajo el tipo de 51.135'26 pesetas, por el ejercicio de 1897-98.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones saca á subasta, por débitos, varias fincas de la capital y Coria del Río.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Burguillos, que se proveerá dentro del término de 15 días á contar desde la publicación del oportuno anuncio en el *Boletín Oficial*.

Mañana sábado, á las ocho de la noche, el señor don Francisco Castro continuará sus conferencias acerca de la *Crisis agrícola*, desarrollando el tema *Capitalismo*.

Ha salido para sus posesiones de campo, el rico industrial don José Llosen.

Se encuentran en Sevilla, procedentes de Zafra, el señor conde de la Corte y su señor hermano don Manuel.

El alcalde de Alcalá de Guadaira proyecta deslindar en breve plazo todas las veredas pecuarias de aquel término.

En la próxima temporada taurina funcionará la comisión de Toriles, compuesta de los señores Espinosa, presidente; Halcón, Rodriguez Jurado, Carbajo y Ternero.

El arquitecto municipal ha reconocido hoy la plaza de la Escuela Taurina para certificar de su buen estado y con motivo de la corrida que el domingo se ha de celebrar en la misma.

Ha llegado á esta capital el probo é inteligente empleado don Juan Mora, oficial tercero de esta central de Correos.

Ha llegado á esta el rico labrador de Zafra don César Fallola, que se propone pasar entre nosotros las próximas festividades.

El coronel señor Vidaurre, ayudante de campo del Capitan general de esta región, ha sido destinado á mandar el regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Trigueros y jefe de los conservadores de dicha localidad D. Manuel Ortas.

¡Es verdad!—Vengo á expresar calurosamente mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido, curándome de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculo. Tanto mas feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante ocho años no han podido curar ni aliviarme. Recomiendo, pues, las píldoras del doctor HEINZELMANN á todos los enfermos.—*Adelaida G. Vogley*, (modista). (Firma legalizada).—Atestiguan esta cura los señores José Parkey y Carlos J. Peñol.

Precio del frasco: Pesetas 3'90: agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, núm. 20.

El juzgado que entiende en la causa incoada con motivo de la aparición en las aguas del Guadalquivir del cadaver de la señora de Alvarez-Benavides, y de cuyo hecho nos hemos ocupado extensamente, ha continuado hoy las diligencias para el descubrimiento del misterioso suceso.

Se le ha concedido á doña Dolores Góngora é Iriarte, viuda del primer teniente de artillería don José Gallego, la pensión anual de 1.277 pesetas 50 céntimos, que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Rio-Tinto D. Roque Torrecilla.

En las ofinas de Hacienda se han recibido para su aprobación los presupuestos ordinarios para el próximo año económico de los ayuntamientos de Benacazón y Villanueva del Río.

La alcaldía de Carmona anuncia la subasta de la cobranza del impuesto de consumos durante tres años, á contar desde el 1.º de Julio próximo. El acto tendrá lugar el lunes 19 del mes actual.

Hemos probado la GALLETA EXCELSIOR, de la que es representante en Sevilla don Manuel Patiño, y podemos asegurar que por su exquisito sabor, finura y elegante presentación, supera á las galletas similares que se disputan el favor del público.

Hoy ha comenzado en la Cascajera el tentadero de las becerras de la ganadería brava de los señores Ibarra.

Esta tarde ha salido para Carmona el Capitan general de Andalucía.

El nuevo procedimiento de lavar la ropa blanca y de color es con la acreditada **Legía líquida de William Kirsch.**—Gran economía, poco trabajo, sin aparato, en agua fría.—De venta en Las Colonias (Campana 18) y las demás tiendas de ultramarinos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron siete hombres, cuatro mujeres y cinco párvulos.

Ha presentado la renuncia de su cargo el agente de vigilancia Calixto Suarez.

El señor don Carlos Sanchez Pineda ha inscrito hoy en la matrícula abierta en el Ayuntamiento para el certamen de ganados un caballo semental de cinco años, pura sangre inglesa, con el nombre *Catson*; un potro de tres años, hispano-anglo-árabe, nombrado *Montañés*, y un lote de seis potros de la misma edad y cruza, que atienden por los nombres de *Aguilillo, Doradillo, Montañés, Golondrino, Africano* y *Primoroso*. Todos de la ganadería del señor don Patricio Garvey.

En el tren correo de Huelva han salido para dicha capital los señores don Javier Sanchez Dalp y don Javier Molina, diputados á Córtes y provincial, respectivamente.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26 correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Emilio Mateos y Gonzalez

Que falleció en Sevilla
EL DIA 5 DE ABRIL DE 1896

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, y la de *Requiem* á las diez de su mañana serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

MODAS

Traje de paseo de pañete color humo de Lóndres.

La falda y el corpiño son por detrás de una sola pieza. Esté por delante adopta la hechura de un Fígaro de puntiagudos delanteros, abierto sobre un pechero de surah color de malva.

El único adorno consiste, como el figurín indica, en un corsé de botones de nácar, caprichosamente distribuidos y en un cordoncillo de oro que ribetea el bolero y se extiende á los lados de la falda hasta el borde de la misma.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Panamá

Paris 2, 8 m.

Se ha discutido en el Senado el suplicatorio para procesar á Levrey.

El senador Eyrkan acusó al juez encargado de la causa de parcialidad, protestando el ministro de justicia y promoviéndose un escándalo terrible.

El diputado Mayo ha sido puesto en libertad provisional.—*Rigalt.*

El arzobispo de Dublin

Paris 2, 8-35 m.

Víctima de un ataque de *influenza* ha fallecido monseñor William Cuminghan, arzobispo anglicano de Dublin, que estuvo en Madrid el año 1894 para inaugurar el templo protestante de la calle de Beneficencia.—*Rigalt.*

Elecciones académicas

Paris 2, 9 m.

Para cubrir las vacantes en la Academia francesa por muerte de los académicos Julio Simon y el presidente del Senado Challemel-Lacour, ayer hubo elecciones.

El conde de Mun, célebre orador católico y jefe de los socialistas cristianos, ocupará la vacante del primero y el ministro Hanotaux la de Challemel.

Emilio Zola ha obtenido dos votos para cada uno de esos sillones.—*Rigalt.*

Sigue lo de Creta.—Negociaciones

Paris 2, 9-20 m.

Insístese en que se hacen negociaciones directas cerca del rey de Grecia y del sultan de Turquía para arreglar el conflicto, siendo el intermediario persona que no ejerce ningun cargo público.

El arreglo

Aquí dase por hecho el arreglo para un plazo muy próximo.

Las tropas turcas y griegas saldrían simultáneamente de Creta, quedando encargadas las fuerzas de las potencias de restablecer el órden.

Despues vendría el reconocimiento explícito de la autonomía bajo la alta soberania del sultan, nombrando gobernador de la isla al príncipe Nicolás, tercer hijo del rey de Grecia y que ha cumplido los 25 años.

Destrozos.—Los turcos demás

El acorazado ruso *Comprodow* disparó contra los insurrectos que se habian apoderado de los puntos mas importantes de la costa de Creta.

Retrocedieron los rebeldes y los almirantes de las escuadras visitaron los sitios que bombardearon, en los que se han hecho grandes destrozos.

Reconócese por todos la necesidad de que las tropas turcas se retiren de la isla.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 2, 9 m.

Todos los periódicos se ocupan de los triunfos de nuestras armas en Filipinas, haciendo grandes elogios del ejército y armada que allí pelean por el honor de España.

"El Imparcial"

Se felicita de la manifestación espontánea de ayer en el concierto del Príncipe Alfonso, al recibirse el telegrama de la toma de Noveleta, y dice que las tradicionales energías de nuestra raza ni dormitan ni se han perdido.

Agradece el mismo periódico á la colonia española de Méjico las muestras de patriotismo dadas, regalando un buque de guerra.

Tan intenso y ardiente cariño—dice—nos consuela de muchas frialdades y egoismos.

"El Liberal"

Dice que la reconquista de Cavite la acojerá la nacion con el entusiasmo de una ofrenda gloriosa que le envian las fuerzas de mar y tierra del archipiélago filipino.

"El Nacional"

Gloria á Polavieja y á Lachambre, al ejército y á la marina que proporcionan á la patria dias de júbilo y de victoria.

Ocupándose de la cuestion del cupo de consumos el mismo periódico, estima tristísimo é injusto el espectáculo que dan las comisiones de protesta que se organizan en provincias y van á Madrid.

Niega que tengan autoridad esas comisiones y cree que el afan de popularichería das impulsa á los protestantes, olvidando que se trata de un sacrificio impuesto por las necesidades de la patria.

"El País"

Advierte al gobierno que abandone los manejos políticos del arzobispo de Manila y de los padres provinciales de las órdenes religiosas del archipiélago, para evitar empiece nuevamente la conspiración, precursora de nueva y sangrienta rebelión.

"El Tiempo"

Cree que con la toma de Rosario, Licoon, Noveleta y el incendio de Malabón, últimos baluartes de la insurrección filipina, ha puesto Polavieja término glorioso á la campaña, á su labor, activa, inteligente y fecunda en bienes para la patria y á un plan militar que quedará seguramente como modelo.

Se han reconquistado fortificaciones que se creían inexpugnables, se ha castigado duramente á los rebeldes en armas, ahorrando sangre y dinero y se ha restablecido el prestigio de la raza española.

Polavieja se sentirá satisfecho de si mismo: esto y el aplauso de los buenos españoles le compensará de otras amarguras y le hará olvidar y perdonar la mezquina labor de los envidiosos.

La prensa fusionista supone que los éxitos del general Polavieja contrarian al gobierno.

Dice que así se comprende el mal efecto que produjo en el campo ministerial la lectura ayer tarde en el Príncipe Alfonso del telegrama dando cuenta de la toma de Noveleta.

Dia tempestuoso

Madrid 2, 9-15 m.

El dia se ha presentado desagradable, reinando fuerte viento huracanado.

La temperatura ha descendido bastante.

Los Estados Unidos

Madrid 2, 9-40 m.

Dicen de Nueva York que se ha presentado al juzgado un sugeto llamado Joaquin Castillo, cómplice en una expedición filibustera.

Se le ha levantado la confiscación, quedando en libertad bajo fianza.

En el Senado

La Cámara de Washington ha aprobado una *resolution* en la que se solicitaba que se pida la correspondencia cambiada entre Máximo Gomez, Cleveland y Mac-Kinley.

Tambien se ha presentado otra en la que se dice que el fusilamiento de un prisionero herido se opone á los usos de una guerra civilizada.

Protéstase del intento del gobierno español de fusilar al cabecilla Rius Rivera.

Aplazóse el debate acerca de esta proposicion.

Acéptase otra de mister Morgan, reconociendo á los españoles y rebeldes de Cuba derechos de beligerantes, si bien conservando los Estados Unidos absoluta neutralidad.

Hoy se discutirá está proposición.

El "Dauntless"

Los armadores del vapor *Dauntless* han presentado una nueva solicitud pidiendo que se les autorice para que el barco pueda salir de Jacksonville.

Se les ha negado el permiso que solicitan hasta que presenten declaración jurada de que no intervendrán en expediciones filibusteras.

De Marruecos

Madrid 2, 9-50 m.

Dicen de Tanger que el gran visir, con el objeto de asegurar la soberanía del sultan, arrestó á varios gobernadores valiéndose de medios desleales.

La situación del gobierno es muy crítica.

El descalabro de las tropas imperiales ha causado penosa impresión en la córte marroquí.

Témese que con tal motivo aumente la rebeldía contra el sultan.

En honor de Polavieja

Madrid 2, 10 m.

Los periódicos de Cartagena han telegrafiado á la Asociación de la Prensa, manifestando el deseo de significar su gratitud excepcional y su admiración hacia el general Polavieja en el momento en que desembarque en la Península.

Los diarios cartageneros proponen que se declare fiesta nacional el dia del desembarque, y que se organicen en todas partes manifestaciones de simpatías á Polavieja y á los soldados victoriosos.

Ingenieros de montes

Madrid 2, 10-40 m.

La *Gaceta* publica la convocatoria anunciando exámenes para los meses de Junio y Setiembre en la Escuela de ingenieros de montes de El Escorial.

Las solicitudes para tomar parte en los exámenes se admitirán hasta los dias 15 de Mayo y Agosto, respectivamente.

A los fiscales municipales

Madrid 2, 10-50 m.

La *Gaceta* publica una circular de la fiscalía del Supremo llamando la atención de los fiscales municipales que se dedican con exceso á perseguir ciertas faltas contra los intereses generales y el régimen de las poblaciones, dando lugar á que esto se atribuya á móviles poco conformes con la severa rectitud de la justicia.

Un arzobispo (?) protestante

Madrid 2, 11 m.

En Londres ha fallecido á consecuencia de un ataque de influenza Mr. Willian Conninghan, arzobispo anglicano de Dublin.

Mr. Willian estuvo en Madrid en 1894 para inaugurar el templo protestante de la calle de Beneficencia.

De Cuba

Madrid 2, 11-10 m.

El general Weyler ha impuesto correctivos á los jefes y oficiales del hospital de Cienfuegos, por haberse enterado del coste excesivo de las estancias en dicho establecimiento.

Tambien ha mandado detener en Santa Clara á varios jugadores, destituyendo al jefe de policía.

Detalles de un combate

Se han recibido detalles del combate librado cerca de la trocha de Mariel á Majana por las fuerzas que mandaba el teniente coronel señor Perez Blanco... el teniente

Este salió de ... llén de ... artemisa al frente del batallon ... Buchana y de la guerrilla local, dirigiéndose hacia el Brujo, donde encontró una numerosa partida de insurrectos.

Los rebeldes se resistieron al principio, siendo mas tarde desalojados de sus posiciones.

Huyeron de éstas, parapetándose en otras, donde nuevamente fueron acometidos por nuestras fuerzas.

Tambien huyeron de estas segundas posiciones, resistiéndose aún en otras terceras de acceso difícil.

Al oir el fuego salieron á ayudar á las tropas tres compañías mandadas por el coronel Boy.

Tambien salió el capitan Hidalgo con 50 caballos, logrando dispersar á los rebeldes que tuvieron muchas bajas.

Retiraron muchos cadáveres y heridos.

Las tropas tuvieron seis muertos, que fueron un teniente coronel, un teniente de guerrillas, dos guerrilleros y dos soldados.

Tambien tuvieron cuatro heridos.

Un atraco

Madrid 2, 11-30 m.

Don Eduardo Esquiraza fué víctima anoche, en la calle Caños Viejos, próxima al viaducto, de un atraco.

Los atracadores se llevaron una cartera con 58.300 pesetas.

El señor Esquiraza ha declarado ser bolsista, añadiendo que tenía que liquidar hoy con sus clientes.

Gobernadores de Cuba.—Firma

Madrid 2, 3 t. (Urgente.)

La reina ha firmado los decretos nombrando gobernador de Puerto Príncipe al señor Naranjo y ordenando que pase á Santiago de Cuba el que servia en Puerto Príncipe.

El ministro de Fomento firmó los proyectos aprobados en el último Consejo celebrado en la presidencia.

Un parte oficial

Madrid 2, 3-15 t. (Urgente).

Un reciente despacho oficial de la Habana confirma los encuentros ya telegrafiados y añaden que se han presentado á indulto los titulados comandante Vallina, capitan Barroto, teniente Vallejo y catorce individuos más.

Bajas en Filipinas

Madrid 2, 3-30 t. (Urgente).

En la toma de Noveleta tuvimos heridos al capitan don Francisco Rodriguez y á 94 soldados; y muertos al teniente don Abelardo Martin y 15 de tropa.

Lo de Sangüili

Madrid 2, 3-30 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Cánovas acerca de las supuestas negociaciones respecto á los asuntos de Cuba y en las cuales se dice que ha mediado el cabecilla Sangüili.

El jefe del gobierno me manifestó que quienes hablan de esto han sido cándidos y no saben donde.

Lo sucedido es que Manuel Sangüili, hermano del cabecilla infantado—dijo el señor Cánovas—me ha escrito una carta diciéndome que, como adversario leal, me rogaba que tuviese consideración con las vidas de los insurrectos presos, por creer él que esto seria conveniente.

Como yo no conozco á este señor—añadió Cánovas—no puedo dar importancia á esto.

Tambien hablé del mismo asunto con el ministro de la Guerra, quien dijo que nada sabia de ello, inclinándose á no creer en las supuestas negociaciones.

NUEVAS VICTORIAS

Toma de Cavite viejo

Madrid 2, 12 t.

A las ocho de esta mañana ha ondeado la bandera española en Cavite viejo.

El general Azcárraga dirígese ahora á palacio para comunicar la noticia á la reina.

Entusiasmo en Madrid

La noticia de la toma de Cavite Viejo divulgóse por Madrid con rapidez, produciendo gran entusiasmo.

El Casino de Madrid, la Gran Peña y otros círculos han colgado los balcones. El *Heraldo* ha fijado la noticia en los transparentes del salón de la calle de Sevilla.

Una compacta muchedumbre comenta la noticia, haciendo grandes elogios de los generales Polavieja y Lachambre.

Más detalles

Madrid 2, 1 t.

El general Azcárraga ha recibido confirmación de la toma de Cavite viejo.

Seguidamente se dirigió á Palacio para informar á la reina del fausto suceso.

El vizconde de Irueste llevó la noticia á la Gran Peña, colocándola en un cartelito á la entrada.

Comienzan á aparecer colgaduras en varios centros y casas particulares.

Ascenso de Lachambre

Asegúrase se ha firmado el ascenso á teniente general del general Lachambre.

Rectificación.—El ministro de Marina.—La reina

No es cierto que el general Azcárraga haya estado en palacio para comunicar á la reina la noticia de la toma de Cavite viejo, porque no ha recibido el despacho oficial.

Este lo recibió el ministro de Marina del almirante de la escuadra.

Ahora conferencian los señores Cánovas y Azcárraga.

El primero despachó con la reina, que está contentísima por la última victoria de nuestras tropas.

Es casi seguro que el ministro de la Guerra llevará esta tarde á la firma de la reina el ascenso de Lachambre á teniente general.

Sobre esto ha versado la conferencia de Azcárraga con Cánovas y sobre los asuntos de Cuba.

Un extraordinario

Madrid 2, 4 t.

La Epoca ha publicado esta tarde un extraordinario dedicado á la toma de Cavite viejo, que el público ha devorado materialmente.

Dice el colega que era este punto la última posición de importancia que quedaba á los rebeldes, y que la brillante campaña dirigida por Polavieja con el inmediato mando de Lachambre, merece el suceso aplauso de España entera se lo envía á los generales, jefes, oficiales y soldados que pelean, así como á la marina.

Lo que dice Cánovas

Hablé con el presidente del Consejo, que está satisfechísimo por la toma de Cavite viejo, elogiando mucho á Lachambre que ha ido de victoria en victoria.

Me ha confirmado que el ascenso de este general es casi seguro que se firmará esta tarde, para lo cual de ello ya habia hablado con el general Azcárraga.

Añadió que reconquistada toda la provincia de Cavite, los rebeldes han huido en grandes masas, no como para reconcentrarse, sino á la desbandada para refugiarse en sus viviendas ó presentarse.

—Ahora—dijo el señor Cánovas—esperemos á ver Cuba.

Telegrama de Polavieja

Madrid 2, 5-30 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Polavieja confirmando la toma de Cavite viejo, San Francisco y Binacayan.

El enemigo, desmoralizado, huye en tropel.

Apenas iniciado el ataque de Cavite lo abandonó.

Las bajas de los rebeldes han sido inmensas; las nuestras relativamente cortas.

En Noveleta tuvieron 300 muertos.

En Soran y Pampanga atacamos varios grupos dispersos, procedentes de Bataan, matándoles tres, incluso un cabecilla.

Telegrama de Montojo

Madrid 2, 5-45 t. (Urgente.)

«Tomadas las trincheras de Puycayan—dice el despacho dirigido al ministro de Marina por almirante Montojo—y dominada la costa de la mayor parte de la de provincia de Cavite, vuelven las columnas de desembarco y las guarniciones á sus respectivos buques y se procede á la devolución de las gabarras.»

El texto oficial

Madrid 2, 6 t. (Urgente.)

El texto íntegro de las últimas operaciones realizadas por el general Lachambre dice:

«Maniobrando sobre la línea de comunicaciones del enemigo envolvió el general Lachambre las posiciones fuertemente atrincheradas de Binacayan, Cavite viejo y Noveleta, salvando los ríos y los obstáculos naturales, fuera del camino.

El dia 31 acampó en Dos Bocas, amenazando á San Francisco, Naig, Rosario, Santacruz y Noveleta.

Arrolló, destrozándolas, á las masas rebeldes que oponian gran resistencia.

Tuvimos el capitan don Francisco Rodriguez y 39 soldados heridos y seis muertos.

El dia 1.º, cambiando rápidamente de dirección, cayó sobre Noveleta y después de un combate duro en el barrio de San Antonio, haciendo al enemigo 300 muertos, el general Arizón entró con la vanguardia.

Nuestras bajas, el teniente don Abelardo Martin y nueve de tropa muertos, y los tenientes Dávila, Laviña, el médico Prats y 56 soldados heridos.

El enemigo huyó en todas direcciones.

Ha quedado en nuestro poder toda la costa Sur de la bahía de Manila, enlazada la división con las tierras de Dalahican, Polvorin y Binacayan.»

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 2-35 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'55
4 por 100 fin de mes	63'60
4 por 100 exterior	78'70
4 por 100 amortizable	76'00
Aduanas	95'85
Cubas (emisión de 1886)	93'30
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	391'00
Tabacaleras	207'00
Cambios Paris	28'75
Cambios Lóndres	32'65
Paris exterior español	60'87

Precio del oro el 2 de Abril

Alfonsino 27, onzas 28'50, Isabelino 32. Velasco, Francos, 40, Sevilla.

EN LA CUARTA PLANA:

El tiempo.—Salúcar la Mayor.—Asesinato frustrado.—Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias militares.—Sección amena.

Edición de hoy 3

CAVITE VIEJO

Está ya en poder de las tropas españolas.

Con la noticia parece han venido á España aires de bonanza que despejan la atmósfera, mucho tiempo enrarecida por los combates de una fortuna adversa.

Los planes del general Polavieja y la bravura y dirección inteligente del ilustre Lachambre, han tenido como recompensas el éxito lisonjero y la gloria refulgente.

Al oscuro soldado, héroe inmortal, debe España un día de júbilo y una página más que llenar en su gloriosa historia.

El entusiasmo que ayer llenó el pecho de los que de españoles tienen algo más que el nombre, engendróse al impulso de una causa legítima. Gloriemos, pues, á los bravos que en las latitudes oceánicas han realizado con la diligencia de la sangre meridional esa epopeya homérica, enviemos á esa legión de héroes con los gritos del triunfo, las aclamaciones de nuestro entusiasmo y los laureles que merecen sus cabezas vencedoras, enviémoslos; pero no olvidemos que hay que acometer ahora otra empresa, menos gloriosa, pero de más perdurables resultados; no tan brillante, pero doblemente patriótica; menos homérica, pero indispensable para la existencia de nuestro poder.

No vaya á suceder que los frescos laureles que pisaron los soldados españoles, desde Silang hasta Cavite Viejo, caigan marchitos al primer hálito colonizador de nuestros políticos malaventurados.

El motín de Antequera

Desde dicha ciudad nos comunican interesantes detalles de los sucesos ocurridos, á los que tanta gravedad se concedió en los primeros momentos.

En carta fechada ayer 2, nos dicen que el dia 1.º por la mañana llegaron ocho parejas de la Guardia civil de los puestos cercanos, y con el auxilio de ellas y de las parejas que allí habia se restablecieron los fielatos.

A poco de quedar restablecidos volvieron las mujeres á la carga, pero este alboroto no tuvo en realidad importancia, porque con cuatro sablazos de plano, dado por los guardias se retiraron aquellas.

Hubo, no obstante, momentos de pánico, por creerse tomarian parte los hombres en el motín, y porque se decía iban á ir á destruir la fábrica de pan de don Fernando Moreno.

Tambien circularon rumores de que los grupos iban á asaltar las panaderías y tiendas de comestibles.

Por fortuna, ninguno de esos rumores llegó á confirmarse.

El juez de instrucción comenzó á formar la sumaria, y fueron detenidas varias mujeres, así como algunos hombres que las alentaban á resistirse.

Con esto y con algunos aparatosos paseos de la Guardia civil por las calles principales, se aquietó todo y quedó restablecida la calma.

En el tren correo de las cinco de la tarde llegaron, procedentes de Málaga, treinta guardias civiles de infantería al mando de un teniente coronel, y por la noche á las once llegó un tren especial que tambien procedía de Málaga, conduciendo dos compañías del regimiento de Extremadura.

El órden es completo y no hay temor de que vuelva á alterarse.

Coria del Rio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.º de Abril del 97.

Esta noche ha dado principio en la iglesia parroquial una solemne novena á Nuestra Señora de la Soledad, costeada por una devota familia que ya en anteriores años tambien lo hizo.

Con este motivo se ha visto el templo muy concurrido de fieles, y es de esperar lo esté en las siguientes noches, dada la especial devoción que á dicha imagen profesa este pueblo. El señor cura propio ha ocupado la sagrada cátedra.

—A los siete años de edad ha fallecido en la tarde de hoy una hija del alcalde presidente de esta villa don Manuel Perez Tirado. El sepelio del cadáver se verificará mañana. Reciban sus afligidos padres nuestro mas sentido pésame.

—Continúan con gran actividad los trabajos de catastro que se vienen practicando en este término municipal por la dudécima brigada de que es digno jefe el ingeniero agrónomo don José del Prado Palacio.

—Los braceros se resienten de la falta de trabajo; los labradores han despedido á los que tenían ocupados en las operaciones de escarda porque la falta de lluvia hace temer se malogre la actual cosecha que tan buenos auspicios se habia presentado.

El tiempo sigue variable; la lluvia despejando á poco el horizonte, y la lluvia dando el resto del día. Las esperanzas de lluvias se han desvanecido.—*El corresponsal.*

AYUNTAMIENTO

El acta de la anterior es aprobada y éntrase en la orden del día.

Dióse cuenta en primer lugar del dictámen de la comisión de Hacienda, relativo á la moción de los señores Bores y Diaz, pidiendo se renunciara al encabezamiento de consumos y se gestionase con tiempo el arriendo de la cobranza de dicho impuesto, para no dar lugar á que se originen perjuicios á los intereses del municipio, como ha ocurrido en ocasiones varias, por negligencias incalificables.

La comisión informa en sentido contrario á la moción de los señores Diaz Ruiz y Bores, diciendo no es procedente tomar el acuerdo que en ella se pide hasta conocer el tipo que fije el gobierno para el ejercicio próximo.

El señor Bores pide la palabra y, apenas comienza su discurso, el presidente de la comisión de Hacienda ruega al Alcalde le conceda la palabra para una cuestión incidental.

Concedida que le fué, ruega al concejal silvelista aplace sus juicios acerca del dictámen que acaba de leerse, hasta conocer otro que vendrá á cabildo el viernes de la semana próxima.

Igual ruego le dirige el pres[illegible]dente de la corporación.

El señor Bores ma[illegible]nifiesta que no acierta á comprender [illegible] el motivo que guía al Alcalde y al señor Laraña para pedirle no hable de la cuestión objeto del dictámen, toda vez que únicamente él sabe lo que va á exponer. Con palabras corteses manifiesta su propósito de continuar impugnando el dictámen de la mencionada comisión, y así lo hace en un discurso tan breve como elocuente y sensato, en el que lamenta el proceder del Ayuntamiento actual, que no acepta otras iniciativas que aquellas que llevan el marchamo de la mayoría.

Le contesta el señor Laraña, defendiendo el dictamen de la comisión que preside, y tras la rectificación de su contendiente, pide se proceda á votación, y que ésta sea nominal.

Interviene en el debate el señor Díaz Ruiz, recordando al cabildo lo que ocurrió hace tres años, cuando constituida por el rematante la fianza provisional presentóse en quiebra, dando lugar á que se perdiesen unos 15.000 duros de la caja municipal, cantidad que hubo de abonarse al administrador saliente para que continuase encargado de la cobranza.

Nuevamente rectifican los señores Laraña y Bores y procédese á votar el dictámen que fué aprobado por 18 votos.

Léese una comunicación del delegado de Hacienda participando haberse fijado por el ministerio del ramo en 2.502.850 pesetas el cupo de consumos de esta capital.

El señor Bores dice debe gestionarse inmediatamente del gobierno la reducción de dicho cupo a la cantidad que hoy alcanza; esto es, 2.108.477'50 pesetas.

El señor Laraña pide al cabildo acuerde la procedencia de la gestión de que el señor Bores ha hecho mérito. Así se acuerda.

Despues se dió cuenta del dictamen de la comisión de Obras públicas relativo al expediente de alineación de la calle Chicarreros, que en la sesión pasada quedó ocho días sobre la mesa.

La comisión en su informe propuso que debía seguirse el parecer del arquitecto municipal, y respetarse la linea que figura aprobada en el plano de alineación de dicha calle, no obstante el que la casa de nueva construcción situada en la esquina de dicha vía y plaza de San Francisco está labrada con detentación de la mencionada línea y ha de producir por consiguiente, andando el tiempo, nuevos ángulos que afearán aquella vía.

El señor Meneses combate el dictamen y entre otras cosas dice que la casa de que han hecho mención fué construida con estricta sujeción á la línea aprobada en lo que toca á la fachada que da á la plaza de San Francisco, y en cuanto á la fachada labrada en la calle en cuestión, como habia línea se le participó al propietario de la finca levantase los muros sin traspasar los límites del solar.

Aludido por el señor Gonzalez de Meneses, el presidente de la comisión usó de la palabra para defender el dictámen.

Rectifican ambos é intervienen en el debate los señores Molero, Bores y Jimeno de Ramón.

La discusión se hace tan larga que hay necesidad de prorrogar el cabildo una vez pasada la hora reglamentaria.

Al fin fué tomada en consideración una proposición incidental presentada por el señor Bores pidiendo la presentación de un nuevo plano para mayor ilustración del cabildo.

El señor Jimeno de Ramón votó en contra.

Se dió cuenta del expediente de la comisión de Obras públicas relativo á pago por trabajos de asfaltado en las vías públicas. Aprobado.

Quedó aprobado el expediente de subasta de 1.000 troncos de arboles, adjudicada á don Manuel Pacheco en 2.504 posetas 40 céntimos.

El conserje y maceros del Ayuntamiento en instancia que dirigen á la Alcaldía solicitan se les conceda una gratificación de 25 pesetas para la reposición de algunas prendas de vestuario.

Esta gratificación es costumbre se les dé con motivo de los gastos que dichos empleados tienen que hacer en la fiesta de Semana Santa para acompañar dignamente á la corporación municipal.

Tambien solicitan gratificación, con igual objeto, los porteros y ordenanzas.

La abadesa y comunidad del convento de Santa Clara piden se les conceda alguna cantidad de leña de la depositada en los almacenes municipales.

Se concedió autorización al señor alcalde para adquirir un lote con destino á la rifa que establece en el real de la feria la Asociación de Señoras Católicas.

Se acordó conceder una recompensa al guardia municipal de la segunda compañía Miguel Gerena García, por su comportamiento en el robo de la Maestranza.

El Alcalde presentó una moción relativa á la renovación bienal del Ayuntamiento.

El señor Gonzalez Meneses pidió se acordase telegrafiar al gobierno felicitándole por los triunfos obtenidos en la guerra de Filipinas.

Otra moción fué presentada por los señores Bores y Díaz Ruiz.

Dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A la no interrumpida serie de triunfos con que nuestro valeroso ejército que lucha por mantener la integridad del suelo patrio y supremacía de España en el archipiélago filipino, ha visto coronados sus esfuerzos, escribiendo con letras de oro en las brillantes páginas de nuestra historia militar los nombres de Silang, Salitran, Dasmariñas, Baecoor y Noveleta, han respondido los ecos del entusiasmo nacional que premia con férvido aplauso la bizarría de aquellos beneméritos españoles.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, representación la más genuina de Sevilla, que á los nobles y expontáneos impulsos de gratitud que toda España siente por los heróicos generales, oficiales y soldados á cuya dirección y esfuerzos se deben las brillantes victorias alcanzadas en nuestras posesiones del extremo oriente, une los especiales y muy particularísimos de haber tenido la honra de contar entre sus Capitanes generales, al que lo es de Manila, excelentísimo señor marqués de Polavieja, y de que la digna y virtuosa dama que con él comparte el tálamo y el nombre, viese la luz primera en esta ciudad, no respondería ciertamente á las ideas y sentimientos de sus administrados, si de una manera especial y significativa no testimoniase su admiración hacia el ejército que de tanta gloria se llena, y hacia el ilustre general que lo acaudilla. En su virtud los concejales [illegible] suscriben [illegible] que suscriben proponen á V. E. se sirva acordar:

1.° Que se eleve un mensaje de felicitación al valiente ejército español de Filipinas por sus victorias sobre los insurrectos.

2.° Que se declare hijo adoptivo predilecto de Sevilla al Excmo. Sr. Teniente general D. Camilo Polavieja, como demostración de gratitud por su acertada dirección de la campaña.»

El señor Meneses amplía su proposición pidiendo que tambien se dé una limosna de pan para celebrar las faustas noticias llegadas del archipiélago filipino.

El señor Rivas dice que no solo se hará así cuando se tenga noticia oficial de la toma de Cavite viejo, sino que además ha de solicitarse del Arzobispo el que se cante un *Te-Deum* en la Catedral.

El señor Bores preguntó á la presidencia en qué antecedentes ó documentos ó en qué datos se había fundado el presidente de la comisión de Obras públicas para pagar el importe de los terrenos sobrantes de alineación en la calle Fray Diego de Deza á doña Consuelo Alonso Pastor y no al verdadero prapietario don Manuel Pino.

Otra pregunta:

¿Es cierto que el señor Alcalde ha recibido una solicitud presentada por el citado propietario? ¿Y si es cierto, por qué no se dió cuenta de ello al cabildo?

El presidente dijo al señor Bores formulase las preguntas por escrito, y así lo hizo el concejal silvelista, negándose el señor Rivas á que se diese lectura del documento.

Muy cerca de las doce terminó la sesión capitular, á la que asistieron los señores Gonzalez Meneses, Lupiañez, Algarin, Astolfi, Jimenez-Cadena, Carbajo, Halcón, Martinez, Balbontin, Aponte, Laraña, Molero, Angulo, Gordillo, Palomo, D'Angelo, Jimeno de Ramón, Bores, Díaz Ruiz, Rincón y Ternero, Rodriguez Jurado, Héctor, Toro, Mejias y Merino.

Los juegos florales del Ateneo

El señor secretario de este centro nos remite la siguiente lista de los trabajos presentados á los Juegos florales y Certámen científico, literario y artístico, organizados por aquella sociedad y que han de celebrarse en el presente mes:

Tema primero

Poesía lírica, con libertad de metro, asunto y número de versos. Premio de honor: Una flor natural.

1.ª *El Peñon de los Gazules.*—Lema:
¡Quién puede cantar tu nombre!
¡Quién puede contar tus galas!...

2.ª *¡Olé! Viva mi tierra.*—Lema:
Sol de los soles
Dichoso el que en tu suelo
La planta pone.

3.ª *Sevilla y el Ateneo.*—Lema:
Nada al corazón tan dulce
Como el amor á la patria.

4.ª *Una ciega.* (Monólogo.)—Lema: *La fé es la cándida paloma que antes escala las regiones del cielo.*

5.ª *A mi querido amigo P. R. C.*—Lema: Sin esperanza.

6.ª *Orgía.*—Lema:
«Aesopus auctor, quam materiam repperit
Hanc ego polivi versibus Senariis.

7.ª *Al ejército español.*—Lema: «O vencer ó morir», tu lema ha sido y será.

8.ª *A la Ciencia.*—Lema: *Proteo.*

9.ª *Pretendiendo imitar á Jorge Manrique.*—Lema: *Accesit.*

10. *Epístola.*—Lema: *Fin de siglo.*

11. *La mujer, la espingarda y el caballo.*—Lema: *Vuela á Sevilla.*

12. *La huelga.* (Poema social.)—Lema: *Por el trabajo y la virtud se redime el obrero.*

Tema segundo

Oda á la integridad de la patria. Premio: Un objeto de arte, regalo de S. A. R. la señora infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier (Q. E. P. D.)

13. *Iberia.* Lema:
Mientras valor nos quede y arrogancia
No ha de faltarnos libertad ni tierra.
Zorrilla.

14. Lema: *Pilar.*

15. Lema: *Deus creavit coelum et terram.*

16. Lema:
Si arrancarla
el mundo quiere: contra el mundo entero
caerá luchando el esforzado ibero.

Tema tercero

Cuadro de género ó de historia, con libertad de tamaño.—Premio: Mil pesetas, ofrecidas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

17. *Ultima hora del mercado.*
18. *La fragua.*
19. *¡Quién supiera escribir!*
20. *¡Pobre huérfana!*
21. *Para el mercado.*

Tema cuarto

Naturaleza jurídica del contrato de trabajo.—Crítica de las disposiciones del Código civil vigente acerca del mismo.—Premio: Un objeto de arte del señor don Rafael Conde y Luque, director general de instrucción pública.

22. Lema: Libertad y derecho.

Tema quinto

Habitaciones de Sevilla: condiciones higiénicas de las mismas, etc.

No se ha presentado trabajo alguno.

Tema sexto

Enfermedades del olivo en Audalucía: diagnóstico, profilaxis y curación.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de esta ciudad.

23. Lema: *Agricultura, Industria y Comercio.*

24. Lema: *Olea prima omnium arborum, etcétera.* (Columela).

Tema sétimo

Caracteres del género trágico en la dramática española contemporánea.—Premio: Un objeto de arte, regalo del señor don José de Hoyos y Hurtado, conde de Valdeinfantas.

25. Lema: *María del Cármen,* drama en prosa.
26. Lema: *La pluma es la lengua del alma.*
27. Lema: *Shakespeare.*

Tema octavo

Las bellas artes en Sevilla durante el siglo XVII.

No se ha presentado trabajo alguno.

Tema noveno

Exposición de la vida económica de las clases trabajadoras en la Andalucía occidental, etc.

No se ha presentado trabajo alguno.

Tema décimo

Un soneto á la ciencia. Premio, un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

28. Lema: *Cogito, ergo sum.*
29. Lema: *¡Loor á la ciencia!*
30. Lema: *La Science est esperance,* (Berthelot).
31. Lema: *Sol.*
32. Lema: *Nosce te ipsum.*
33. Lema: *¡Gloria in excelsis et in terra cientiae!*
34. Lema: *Hacia Dios por la ciencia.*
35. Lema: *Minerva.*
36. Lema: *Aloha Pelé.*
37. Lema: *Omnis sapientis á Domino Deo est, et cum illo fuit semper, et est ante œvum.*
38. Lema: *Fides et ratio inter se dessidere unquam possunt.*
39. *A la ciencia poética,* (sin lema).
40. Lema: Base es la ciencia de las grandes obras.
41. Lema: Ego sum via et veritas et vita.

Sevilla 1.° de Abril de 1897.—El secretario general, *Ildefonso de Urquía.*

El viaje en un bote

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, el ex-aereonauta capitan Martinez hará su proyectado viaje por el Guadalquivir navegando en un bote de su invención trasportable é insumergible.

Para este objeto proyecta embarcar en Menjíbar el día 8 del presente mes, y aunque no se le ocultan las dificultades é inconvenientes con que necesariamente habrá de tropezar al recorrer la parte del rio innavegable por las innumerables azuas y cortas que en el trayecto elegido existen, espera llegar á Sevilla el domingo de Ramos por la tarde.

Noticias locales

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el cartel que presentó el novel diestro Alfonso Pignatelli (a) el *Francés* para matar dos novillos en la Escuela Taurina mañana domingo.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La del puesto de La Campana ha detenido á Félix Feria Ruiz por haber atropellado y maltratado de obras al dependiente de consumos Manuel Carrasco Zayas al ir éste á reconocer al Félix, sospechado llevara efectos de consumo.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en San Juan de Aznalfarache dos cabezas de ganado vacuno.

—Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un sugeto en Aznalcóllar, ocupándosele una escopeta.

La Alcaldía ha mandado fijar las listas definitivas de electores del año anterior, con expresión de edad, domicilio y profesión de cada uno y si saben leer y escribir: la de los inscritos en la anterior que han fallecido desde su publicación ó perdido el derecho electoral por incapacidad ú otra causa; la de los que, teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de dos años de residencia en la población, no constan en la lista primera, y la de aquellos para quienes se ha suspendido el ejercicio del derecho electoral.

Desde el 10 al 20 del actual podrán los interesados examinar las listas y deducir ante la junta municipal del censo que habrá de reunirse en el último día citado, las reclamaciones que tengan por conveniente.

Procedente de Gibraleón llegará muy en breve á esta capital, en donde pasará las próximas fiestas, el rico propietario don Francisco Parralo y Gomez.

Se encuentra en Sevilla el juez municipal de Carrión de los Céspedes D. Antonio Arenas.

Segun dice un periódico es un hecho la clausura del Círculo Nacional, centro de reunión de los amigos del Sr. Nocedal.

Por tres veces hemos recibido denuncias acerca del sochantre de la parroquia de Santiago de la inmediata villa de Alcalá de Guadaira, y no quisimos hacernos eco de aquellas hasta la última, que venía suscrita por nuestro corresponsal en dicha población.

Con esta garantía nos ocupamos del asunto, si bien en términos que no pudieran molestar á nadie y omitiendo los detalles que estimamos impertinentes.

Hoy nos escriben de Alcalá manifestándonos que el referido sochantre cumple sus cometidos á satisfacción de todos, y tenemos gran satisfacción en consignarlo.

Durante el mes de Marzo anterior han sido consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Sevilla, las obras siguientes:

De literatura, 313; de historia, 44, de ciencias, 31; de artes, 61; de legislación, 8; de medicina, 18; de agricultura, 2; de comercio, 6; de religión, 20; de telegrafía, 8. Total, 511.

El número de lectores fué el de 476.

Las horas de lectura de siete á nueve de la noche.

Hemos recibido el programa de la corrida que mañana se ha de celebrar en Alcalá de Guadaira y en la que, como oportunamente anunciamos, se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Campos Lopez, que serán estoqueados por Miguel Cánovas, el *Barquero*, y José Chaves, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará á las cuatro y media de la tarde. Habrá trenes especiales.

En Madrid ha comenzado á publicarse una revista de administración local titulada *La Provincia y el Municipio.*

Saldrá los miércoles de cada semana y es de gran utilidad para las corporaciones populares.

Sucesos

Caida.—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado anoche de una herida en la región occipital derecha Antonio Mena Domínguez, que manifestó habérsela causado en su casa, calle San Clemente, número 17, al bajar por la escalera.

Despues de curado pasó á su domicilio.

Detenidos.—En la prevención civil fué detenido anoche Salvador Baena que en la plaza del Altozano promovió un fuerte escándalo.

—La policía detuvo anoche á Rafael Nuñez García que por el procedimiento de las tres cartitas trataba de explotar á dos forasteros.

Rateros precoces.—La policía ha detenido á dos precoces rateros de 12 y 11 años de edad llamados Luis Minguez y Francisco Bernal, por haber hurtado en la fábrica de muebles que los señores Redrao tienen establecida en la calle París, número 7, varias herramientas y efectos que habían vendido en las chalanerías de las calles Feria y Regina.

La policía recuperó algunos de dichos objetos y puso á los detenidos á disposición del juzgado correspondiente.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

El asunto Arton.—Rius Rivera

París 3, 12-40 madrugada. (Urgente).

Mr. Andriex ha declarado que Arton se negó á venderle las pruebas que poseía del asunto de Panamá, á pesar de las ventajosas ofertas que le hizo.

Los testamentarios de Mr. Burdan publican documentos íntimos de una situación atrasadísima, meses despues de informado favorablemente el expediente de Panamá.

Le Temps dice es inexacto que la junta revolucionaria de Nueva York acepte negociaciones para salvar á Rius Rivera.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Huracán en el mar

Tarragona 2, 3-30 t.

En estas aguas se ha desencadenado un temporal imponente.

Se hacen imposibles los trabajos en el puerto.

Aguantando el temporal fuera del puerto y sin poder entrar en él se ven dos vapores que son al parecer el *Cid Campeador* y el *Cervantes.*

El temporal causa considerables daños en la agricultura.—*Andreu.*

Entusiasmo patriótico

Zaragoza 2, 4-45 t. (Urgente.)

La noticia de la [illegible]ma de Cavite ha producido en esta capital gran en[illegible]tusiasmo.

Los edificios públicos y muchas casas lucen vistosas colgaduras.

Prodíganse unánimes elogios á los generales Polavieja y Lachambre, á quienes manifestará su admiración y simpatía el pueblo de Zaragoza, si al regresar de Filipinas pasan por esta capital.—*Fondevila.*

En Manila

Madrid 2, 5-45 t. (Urgente.)

Dicen de Manila que es indecible el entusiasmo que reina en la capital de Filipinas con motivo de la toma de Cavite.

Varias bandas de música recorren las calles.

Casi todos los obreros y artistas han abandonado sus trabajos, recorriendo la población y dando vivas á España, á los reyes, al ejército y á los generales Polavieja y Lachambre.

Los tagalos prisioneros se niegan á reconocer su impotencia y nuestra superioridad.

Dicen que los *castilas* toman sus posiciones porque las atacan al revés.

«Llegan las tropas cuando los tagalos no las esperan.»

Considérase terminada la guerra grande.

Ahora empieza el periodo de lucha, para el cual ha adoptado el general Polavieja las disposiciones necesarias.

Acaso ahora se necesiten los refuerzos que pidió Polavieja.

Rumor desmentido.—Ascenso de Lachambre

Madrid 2, 6 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra niegan en absoluto el rumor que habia circulado acerca de la muerte del general Lachambre.

Creen que puede haber nacido el rumor de confundir á aquel con el teniente Laviña, muerto en la toma de Cavite.

El ministro de la Guerra se dispone á ir á Palacio para firmar el ascenso de Lachambre.

La toma de Cavite

Felicitaciones

Zaragoza 2, 6-15 t.

Esta diputación provincial ha enviado por conducto del ministerio de la Guerra una entusiasta y fervorosa felicitación al general Polavieja, al ejército y á la marina que operan en el archipiélago, por las sucesivas victorias obtenidas en Filipinas, coronadas con la reconquista de Cavite.—*Fondevila.*

La prensa.—Los círculos

Madrid 2, 7-10 n.

Toda la prensa tributa grandes elogios al ejército de Filipinas.

El *Heraldo* dice que quien designó al general Polavieja (aludiendo á la reina) para el mando de Filipinas, tiene indiscutible derecho al aplauso y gratitud de los españoles.

Pocas veces como ahora—añade—se habrán confundido en el sentimiento de amor á la patria los corazones del pueblo y de los reyes.

En Madrid aumenta el entusiasmo.

Muchas casas están iluminadas.

El casino la Gran Peña y el Veloz Club lucen grandes iluminaciones.

La reina.—El ayuntamiento

La reina ha invitado á comer á la esposa del general Polavieja para conmemorar el triunfo de Cavite.

El ayuntamiento de Madrid dirigirá á Manila una felicitación á los generales Polavieja y Lachambre y al ejército que allí opera.

El ministro de Marina

El general Beranger ha telegrafiado al jefe del apostadero de Manila, diciéndole lo siguiente:

«Felicito á V. E. y á todo el personal á sus órdenes en nombre del gobierno y de la marina, por las brillantes operaciones realizadas sobre Cavite, que han elevado á gran altura el buen nombre de la marina española.

«He ordenado insertar esta felicitación en la órden del día de las escuadras, para satisfacción de las dotaciones.»

El gobierno concederá una recompensa al jefe del apostadero de Manila.

Un despacho oficial

Madrid 2, 10-15 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Jaramillo, continuando de operaciones en los alrededores de Nosugbu, tomó un campamento enemigo atrincherado, despues de poca resistencia de los rebeldes.

De estos murieron cuatro, cogiendo nuestras fuerzas mucho ganado y 70 falconetas.

Ascensos y recompensas

Madrid 2, 10-30 n.

Además del ascenso del general Lachambre, ha firmado la reina el decreto concediendo la cruz laureada de San Fernando al general Polavieja, y otro nombrando al teniente coronel Cirujeda ayudante supernumerario del cuarto militar de la reina.

El Dia dice que los señores Cánovas y Azcárraga habían acordado conceder el tercer entorchado al general Polavieja.

Los ministeriales lo niegan.

Háblase tambien de conceder al general Polavieja un título de duque.

Un teniente muerto.—Rumor inexacto

Madrid 2, 10-40 n.

Al teniente don Abelardo Martin, muerto en la acción de Noveleta, le había costeado la carrera la reina, de quien aquel era ahijado.

El *Heraldo* rechaza la especie circulada de que el general Polavieja no desembarcará en España á su regreso de Filipinas.

El citado diario duda del rumor de que el gobierno ha concedido al general licencia para dirigirse al extranjero.

Dicho rumor es inexacto.

Firma de Fomento

Madrid 2, 10-50 n.

La reina ha firmado un decreto aprobando el proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de una carretera que parte de Sevilla, y otros del ministerio de Fomento, de menos interés.

Monumento nacional.—Hallazgo sospechoso

Zaragoza 2, 10-55 n.

La diputación provincial ha acordado elevar una exposición al ministro de Fomento pidiéndole que ordene con urgencia la reparación del monasterio de San Juan de la Peña, primer monumento nacional de Aragón.

En el domicilio del periódico carlista de esta capital *El Tesón* se han encontrado un rifle y dos carabinas.

Citado el director ante el juzgado, tomósele declaración, dejándole luego en libertad, mediante la fianza de 2.000 pesetas.—*Fondevila.*

Fallo de un consejo de guerra. Cuestiones financieras

Madrid 2, 11-10 n.

Han sido absueltos el jefe y oficiales procesados y sometidos al consejo de guerra celebrado anteayer, por delitos relacionados con la recluta voluntaria para Ultramar.

La Epoca niega que se piense establecer un impuesto sobre la renta y que el Banco de España vaya á movilizar su cartera.

Ha llegado á Madrid el director del Banco Hispano Colonial para ultimar las pignoraciones de las Cubas.

El Correo habla de esfuerzos del gobierno para negociar un empréstito en el extranjero.

Armamento

Madrid 2, 11-20 n.

Se ha ordenado que se dé fusiles Maüsser á los tres regimientos de infantería de marina que están en los distintos departamentos de la Península y á las dotaciones de los buques *Pelayo, Cárlos V, Cristobal Colón, Numancia, Victoria* y *Temerario,* únicas fuerzas que carecen de aquel armamento.

Atropello y agresión

Málaga 2, 11-45 n.

Esta tarde presentáronse seis individuos en la armería del señor Aguirre.

Dispararon varios tiros, hiriendo al dueño en un brazo.

Dícese que trataban de cojer armas en el establecimiento.

Ha sido detenido uno de los agresores.—*El corresponsal.*

Una aclaración.—Felicitación.—Las reformas.—Sin noticias

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente).

La concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Weyler no está más que acordada, sin haberse firmado el decreto, porque es necesario que antes vaya en consulta al Supremo de Guerra.

El gobierno ha telegrafiado al general Polavieja felicitándole por la toma de Cavite y noticiándole el ascenso del general Lachambre.

Tambien le dice que se aprobará la propuesta de recompensas que formule.

El señor Cánovas escribió ayer al general Weyler.

De la contestación de éste depende la fecha de aplicación de las reformas en Cuba.

A estas horas no se han recibido los acostumbrados despachos oficiales de Cuba y de Filipinas.

Torero herido

A última hora ha llegado á nosotros el rumor, que no tenemos lugar de comprobar, de que anoche fué herido en un brazo á consecuencia de un disparo de arma de fuego un aplaudido matador de toros.

Por no haber ido el lesionado á ninguna casa de socorros no se tenía conocimiento del hecho en los centros de información que acostumbramos á recorrer, ni por la policía, á la que visitamos en las horas á que se reune.

En la próxima edición daremos detalles.

EL TIEMPO

Primera quincena de Abril

En el *Boletín Meteorológico* predice Noherlesoom lo siguiente:

Los dos días primeros de Abril seguirán el cambio atmosférico iniciado el 28 de Marzo último, actuando al largo de las costas de Portugal y Galicia, extendiéndose á gran parte de nuestra Península y dando ocasión á algunas lluvias y tormentas con vientos de SO. y NO.

Del 3 al 6 se verificará un cambio bonancible, y el 7 empezará á acentuarse una aproximación de las corrientes aéreas del Atlántico.

Dicha depresión se hará sentir principalmente en el indicado día 7 y en el golfo de Gascuña.

El día 8 se dejará sentir su inflencia en el centro de España, lloviendo con vientos de entre SO. y NO.

En el día 14 se producirán algunas lluvias en nuestra Península, desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

Asegura Noherlesoom que el día 15 se producirá un fuerte temporal en nuestras costas con vientos duros de entre O. y N., bajando rápidamente la temperatura y formando contraste con las elevadas que se han experimentado en Marzo último.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.º de Abril de 1897.

Rogamos al señor don Antonio Montes, oficial de telégrafos y administración de Correos, haga cuantas gestiones le sean para instalar el correo interior, pues es muy conveniente á los vecinos de la ciudad.

—Ha sido pedida la mano de la muy bella y distinguida señorita doña Antonia Acosta y Roman, para el joven abogado don Antonio Saenz y Perez de Junquitu.

—Recomendamos al señor Perez de Junquitu haga una minuciosa visita á los panaderos, de las que suele hacer, pues ya se conoce la falta de peso en el pan.—*El corresponsal.*

Asesinato fustrado

En la noche del 30 del pasado al ir á entrar en su casa el vecino de Navas de la Concepción, don José Peña, de 34 años de edad, y corredor de granos, recibió un tiro en el costado derecho, y al volver la cara para ver quien era el asesino, observó que un sugeto emprendía veloz carrera en dirección al campo.

Uno de los criados del señor Peña, al sentir la detonación salió á la calle socorriendo á su amo, y al poco tiempo dió parte del suceso al comandante del puesto de la Guardia civil, sargento don José Mata.

Este dió las oportunas órdenes á la fuerza á sus órdenes, consiguiéndose la captura en la finca de don Rafael Gonzalez, del joven de 16 años Antonio Rodriguez Carballido, el que interrogado por la pareja se confesó autor del delito que se perseguía, y que la pistola con que lo cometió se le había caido al saltar un arroyo en su huida.

El señor Peña fué curado por el médico titular, quedando en grave estado.

Ignóranse los móviles que indujeron al Rodriguez á intentar asesinar á don José.

Tribunales

En la sección primera se ve una causa del juzgado de Morón, por hurto, contra José Ramos Figueroa, María Expósito y Ana Navarro.

El fiscal pedía que se impusieran á estas dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa al primero.

El defensor, señor Machuca, solicitó la absolución.

—

Se vió otra causa por el delito de disparo, seguida en el juzgado de la Magdalena contra Francisco Garrido Aguilar.

El teniente fiscal don Ramón de las Cajigas interesó se le condenara á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Don Juan Centeno, que lo defendía, interesó su absolución.

Una falsedad

En la sección tercera se ve la causa del juzgado de la Magdalena, por el delito de falsedad en un expediente de quintas, seguida contra Francisco Sanchez Madrid.

Pedía el abogado fiscal señor Lara que se condenara al Madrid en la pena de 10 años de presidio mayor.

El letrado don José Palacios, que lo defiende, interesó la absolución.

Despues de la prueba retiró el fiscal la acusación.

—

Se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, por lesiones, contra Enrique Cadenas, en la que tambien retiró el fiscal la acusación.

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de San Vicente, por el delito de calumnia, contra doña María del Rosario Pereda, decretando su absolución.

Visita de cárceles

Han sido designados para asistir á la visita de cárceles que se celebrará mañana, los magistrados don Antonio Villanueva y don Juan de Lemus y Ortí.

Han pedido visita los presos Manuel Acosta, Santiago Hernandez, Francisco Carmona, Antonio Delgado, Antonio Varela, José Maldonado, Alberto Gonzalez, Antonio Herrera, Teodoro Mesa, Rafael Vazquez, Manuel Reino, Rocío Fernandez y Cristina Salas.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección segunda. Lora. Manuel Molina, por disparo.

Morón. Pedro Morales, por hurto.

Sección tercera. Ignacio Barrionuevo, por hurto.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo de mañana.—San Ricardo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Gregorio, papa rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas Mínimas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Abril de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Fernando Garrido.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **El zapatero y el Rey.**—A las 9, **La Dolores.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones cada media hora.

RAYOS X.—Siepes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 233.

Han entrado hoy: 171.

Han salido: Para el consumo: 125.

De tránsito: 13.

Quedan para el inmediato día: 266.

Los cerdos vedidos han pesado 11.881 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'12 á 1'16.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 10 bueyes, 23 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 02 erales, 14 añojos, 10 terneras, 41 carneros, 0 machos, 18 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.313'096 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	41 à 42	fanega
Altramuces	24 à 25	»
Alverjones	49 à 50	»
Avena negra	27 à 28	»
Idem rubia	26 à 27	»
Cañamones	62 à 64	»
Carillas	44 à 46	»
Cebada del país	31 à 32	»
Idem navegada	28 à 29	»
Centeno	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	[illegible] à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha participado que el primer teniente don Enrique Cano Ortega continúa enfermo y no puede incorporarse á su destino.

—Ha solicitado el alcalde de Huelva que por el Capitan general de este cuerpo de ejército se le autorice para ejecutar obras en el cuartel de San Francisco de aquella capital.

—Se han dado las órdenes oportunas para que doña Josefa Quirós cobre la asignación de 180 pesetas que le dejó el segundo teniente don Luis Muñoz.

—Se le han concedido veinte días de licencia al veterinario don Leandro Rodriguez Navarro.

—Se le ha concedido el retiro para esta capital al teniente coronel de carabineros don Alfredo Rivelles.

Sección amena

Nota cómica

La escena ocurre en la estación del ferrocarril del Norte de San Sebastian.

A la llegada de un express desciende uno de los tantos mozos de equipajes que pululan en el andén al arribo de los trenes, ve abrirse la portezuela de un departamento de primera y se abalanza al vagón para ofrecer sus servicios á un caballero que baja de él rápidamente.

—*Todo* lo que hay en ese departamento es mío; recógelo y sígueme—dice el viajero al mozo, que, por cierto, es un andaluz de pura cepa.

Obedece éste, y el caballero, sin mirar si el andaluz le sigue, se dirige con rapidez al puente, pero al llegar á este punto escucha algunas risotadas de los guardas de consumos y oye que el mozo de los equipajes le dice con tono lastimero:

—¡María Zantizima! ¡Cabayero ¿qué trae uté en este chisme que calienta tanto?

El viajero se vuelve y observa que el bueno del andaluz trae entre el equipaje el *calorífero* que la empresa del Norte suele colocar en los vagones para comodidad de los viajeros.

(Histórico.)

Charada en acción

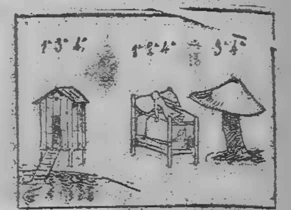

Jeroglífico

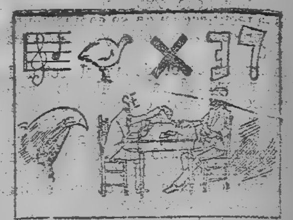

Solución á la charada anterior: *Mariana.*
Idem a la charada en acción: *Limonera.*
Idem a la frase hecha: *Ver las estrellas.*
Idem al jeroglífico: *Más vale llegar á tiempo que rondar un año.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.460 — **ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO** — Domingo 4 de Abril de 1897

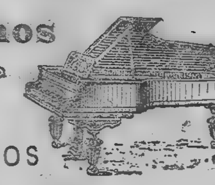

Edición de anoche

El presupuesto provincial

La comisión de Hacienda de la Diputación provincial se ha reunido ayer y hoy para ocuparse en la formación del presupuesto correspondiente al próximo ejercicio económico.

Presidió ambas reuniones el señor Lastra y asistieron los señores Montí, Sanchez Lozano, Checa, Iribarren y Vazquez.

Se han adoptado dos acuerdos de mucha importancia.

El primero de ellos es no aumentar la derrama á los pueblos, que será por tanto igual á la del ejercicio corriente.

Aunque en otras provincias el tanto por ciento es mayor que en esta, la comisión ha tenido en cuenta la honda crisis agrícola por que atraviesan los pueblos y no quiere gravarles como en caso distinto les correspondería.

El segundo acuerdo—para el que se ha inspirado la comisión en el fundamento que antecede y en que se necesitaría autorización previa para hacer nuevos gastos, segun está prevenido en real órden del ministerio de la Gobernación—consiste en no admitir ninguna petición de aumento de sueldos, gratificaciones, ni gastos nuevos de ninguna clase que sean.

Por tanto, todas las solicitudes que en ese sentido se hayan presentado ó se presenten, serán rechazadas sin examinarlas.

Á mas de tomar estos importantes acuerdos, la comisión ha aprobado las líneas generales del nuevo presupuesto y ha dado al contador los datos precisos para que lo forme.

¿Crimen ó accidente?

La mujer ahogada

Á la una de la tarde del día de ayer, y ante el juzgado de instrucción de la Magdalena, comparecieron algunas otras personas llamadas por dicho juzgado, á fin de prestar declaración en esta ya ruidosa sumaria que tanto interés ha despertado en Sevilla.

De nuestros informes, relacionados con dichas declaraciones, resulta lo siguiente:

La hija mayor de la ahogada

Se llama doña Isabel Alvarez-Benavides y Vazquez.

Es natural de Sevilla y cuenta 32 años de edad, de estado casada y vecina de la calle Lira, núm. 7.

Interrogada por el juzgado, contestó con frases entrecortadas por la emoción demostrando algun encogimiento por ser la primera vez que comparecía ante un tribunal.

Dice que visitaba á su madre diariamente en el domicilio de ésta hasta el día de la desaparición, ocurrida el 28 del mes de Febrero pasado. Este día llegó á la caida de la tarde, no pudiendo realizar su deseo.

Ignoraba el triste fin de la fallecida, hasta que su hermano don Luis se lo comunicó cuando por medio de EL NOTICIERO se divulgó el triste suceso y su segundo hermano, don Alfonso, conferenció con el secretario del juzgado de San Juan de Alfarache, adquiriendo el convencimiento de ser la ahogada su señora madre

Suponía que ésta se hubiera marchado á Lisboa sin previo aviso á la familia, con el objeto de regresar acompañada de doña Julia, otra hermana menor de edad que, segun hemos dicho, se encuentra en la capital del vecino reino, bajo el cuidado de una familia española, cuyo representante lo es don Manuel Roldan, dueño de un establecimiento de tejidos situado en la Rúa del Sol.

Preguntada doña Isabel si en vista de la desgracia ocurrida á su madre, sospechaba que alguna persona fuera causante del hecho ó hubiera tomado parte mas ó menos activa en el mismo, concretó su contestación indicando el nombre propio de un indivíduo que nosotros nos abstenemos de revelar hasta que la índole del sumario lo permita.

Otras declaraciones prestó tambien doña Isabel, que por su importancia arrojan mucha luz en este sumario y tal vez ayuden para desvanecer algunos puntos oscuros que en el mismo se presentan.

Para el lunes próximo está citado á declarar ante el mismo juzgado don Manuel Aguilar, esposo de doña Isabel.

Manuel Cabello

Es la segunda persona citada ayer por el juzgado de la Magdalena.

Aparenta tener 50 años y habita en la casa núm. 33, de la calle Santas Patronas.

Es dueño del puesto de cerillas que se encuentra situado en la calle San Pablo, junto á la desembocadura de la de Zaragoza.

Este indivíduo fué llamado á declarar por conocer á la victima, por ser ésta del mismo pueblo de naturaleza que un tío carnal del declarante.

Sus manifestaciones se limitaron á exponer que hace cerca de un mes no había vuelto á tener noticias de la fallecida, á la que dice apreciaba como si fuera de su propia familia.

Lamenta lo ocurrido y agrega que no puede facilitar antecedentes sobre el suceso, pues nada sabía hasta que tuvo conocimiento del hecho por conducto de su sobrino José Lopez, paisano de la victima.

José Lopez

Es el paisano de la fallecida y al que hacemos referencia en la declaración anterior.

Representa contar 45 años de edad, es de estado viudo, trabajador del campo y habita tambien en la calle Santas Patronas, número 33, en compañía de su sobrino Manuel Cabello.

Segun noticias ha permanecido en el Hospital central de esta ciudad desde el día 4 de Abril al 5 de Marzo pasado, curándose una enfermedad de la vista.

Conocía desde hace algunos años á la victima, por ser ambos nacidos en el mismo pueblo de la Higuera la Real.

Dijo que solía visitarla con alguna frecuencia, asegurando que la primera noticia de la ocurrencia llegó á su conocimiento por conducto de don Luis, uno de los hijos de la fallecida.

El resto de las declaraciones de este indivíduo no ofrecen interés digno de mencionarse.

Manuel Daza Benitez y Cármen Martinez Ocaña

Ambos constituyen el matrimonio encargado de la casa número 13 de la calle Azafran, domicilio que fué de la víctima.

Segun nuestras noticias, el juzgado personóse en dicha casa, á fin de recibir sus declaraciones.

Acerca de éstas se guarda gran reserva y hasta el día nada podemos decir.

Gerónimo Romero Venegas

En los momentos de estar el juzgado recibiendo declaración á doña Isabel, la hija de la fallecida, se presentó este sugeto llamado para el mismo fin que los anteriores.

Es de estado casado, de 52 años de edad, natural de Alburquerque, habita en la calle Azafran número 13, domicilio que fué de la víctima, lleva nueve meses de residencia en Sevilla y se encontraba en Barca antes de trasladarse á esta capital.

Su oficio es taponero y trabaja en el taller estabiecido en la calle de Castellar, números 46 y 48.

Ya recordarán nuestros lectores que á las tres y media de la tarde del 28 de Febrero pasado, día del suceso, un individuo que se decia ser vecino de la casa de la víctima, acompañaba á esta por el puente de Triana.

Segun todos los indicios, el mencionado vecino aparece ser el sugeto que nos ocupa, segun aseguró un compañero de oficio que trabaja en el mismo taller, á Isabel Gonzalez Maestre, avecindado en la plaza de San Agustín, núm. 2.

El Jerónimo, ó Geromo, como le dicen en su domicilio, regresó á este ya bien entrada la noche correspondiente al día del hecho, y existen contrarios pareceres acerca de si llegaba ó no embriagado.

A los dos días, 2 de Marzo, preguntó á don Luis, hijo de la víctima, por su madre, y como le respondiese que no sabía su paradero se lamentó ante aquel y varios vecinos de la casa, diciendo que más valiera que se equivocara, pero que sospechaba que doña Francisca (la víctima) se había tirado ó caído al río...

Acerca de la declaración prestada por este indivíduo ante el juzgado, se guarda una impenetrable reserva.

Consideraciones

Las declaraciones prestadas hasta el día por las diferentes personas que han desfilado ante el juzgado de instrucción de la Magdalena llamado á entender en esta misteriosa sumaria, se prestan á formar opiniones y razonamientos que desde luego no se escaparàn á la perspicacia del digno juez señor Fernandez Vior.

Resaltan en esta ocurrencia dos puntos oscuros que, en nuestro juicio, convendría que inmediatamente se pusiesen en claro.

Primero: Isabel Gonzalez Maestre: fué la primera en saber que la víctima transitaba á las tres y media de la tarde del día del suceso por el puente de Triana, acompañada de un indivíduo.

Este, segun los hijos de la fallecida aseguran, es sobradamente conocido de la Isabel y por lo tanto, descartando otras averiguaciones que por distintos conductos se hicieron, creemos que nadie mejor que la Gonzalez Maestre puede informar acerca de si el encuentro fué ó no casual, como tambien de otros antecedentes que puedan estar relacionados con la víctima y su acompañante en el día del hecho, y aun podemos decir que horas antes de ocurrir éste.

Segundo: Resulta tambien, segun todos los antecedentes, que el indivíduo Jerónimo Romero Venegas, es vecino de la citada casa, Azafran, número 13, domicilio que fué de la víctima.

Asegúrase por los hijos de ésta que salió aquél de su casa momentos despues de efectuarlo la fallecida y que regresó ya bien entrada la noche.

Está dicho por la Gonzalez Maestre, que un amigo del Jerónimo vió á éste y à la fallecida atravesar juntos el puente de Triana á las tres y media de la tarde.

Estas observaciones nada queremos que supongan, nada queremos que signifiquen, pero bueno es que no pasen desapercibidas por si de ellas resultara algo que pudiera hecer luz en el fondo de tan misteriosa ocurrencia.

El lunes próximo se recibirá una declaración en esta sumaria, que se espera ofrezca gran interés en el suceso que tan velado se presenta.

El general Barraquer

Sobrado conocidas son las dotes que adornan al nuevo general de brigada don José Barraquer y Roviralta, que de tantas y merecidas simpatías goza, para que recordemos los méritos que ha contraido durante su larga vida militar.

En la última campaña carlista tomó parte en varias acciones de guerra, habiéndosele concedido, muy joven aún, el empleo de coronel de ejército, que disfrutaba desde el año 1876, siendo el único que quedaba actualmente de aquella clase.

En la capitanía general de Cataluña había desempeñado varios cargos, entre ellos el de jefe de la sección de justicia del Estado mayor, pasando despues á la Escuela Superior de Guerra como jefe de detall, y mas tarde al cuarto militar del rey, habiendo marchado á Filipinas con el general Polavieja, quien, conocedor de sus relevantes condiciones, no vaciló en confiarle el mando de una columna, la cual fué la que inició en Pamplona la serie de victorias que ha conseguido nuestro ejército en las inmediaciones de Cavite.

Recientemente ha tomado Bacoor, forzando el paso del río Zapote, cuya operación se consideraba arriesgadísima.

Lástima grande es que su mal estado de salud no le permita seguir operando en nuestra posesión oceánica, donde había de conquistar nuevos lauros para nuestra bandera.

LOS MERCADOS

Las pocas variaciones que pueden registrarse durante la semana en el mercado de granos y semillas consisten en la baja aunque de escasa importancia, que han experimentado la mayoría de los productos en atención á la proximidad de la cosecha y querer los poseedores de granos aprovechar los buenos precios que rigen.

Los trigos han tenido una pequeña baja y son poco solicitados, vendiéndose de 14'25 á 15'50 la fanega. Las cebadas han acentuado mas la baja, no siendo erróneo el suponer que á esto ha contribuido algo el anuncio de un próximo arribo de 1.000 toneladas de este grano que por una casa de Barcelona se piensa vender sobre el muelle de Sevilla á 18 pesetas los 100 kilos, ó sean 6 pesetas fanega. Las habas sufren iguales fluctuaciones que la cebada, cotizándose en baja, habiéndose pagado á 11 y 11'50 pesetas fanega. Solamente el maiz es el que ha tenido un ligero aumento en los precios por ser mayor la demanda, pagándose de 7'25 á 8 pesetas fanega.

No hay variaciones notables en el mercado de aceites que sigue completamente encalmado, como lo demuestra el hecho de no haber habido mas entradas en la semana que 2.750 arrobas. Los precios, con ligeras alteraciones, son los mismos que en la semana anterior, oscilando entre 10'75 y 12'28 pesetas los 11 y 1[2 kilos. A pesar de esto, la creencia general es que han de tener estos precios rapidas y grandes alteraciones en cuanto se activen algo los negocios, pues las existencias son cortas y el porvenir de la próxima cosecha aun muy dudoso.

Los vinos siguen encalmados aunque con precios sostenidos.

En los ganados tampoco se observan alteraciones de importancia y así persistirán hasta que se efectúe la féria de Abril.

En los demás productos no hay variación.

Los precios del pan y la carne al público continúan siendo los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos kilo; de segunda á 52, y de tercera á 50.

Carne de vaca de 1'20 á 1'80 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de macho de 1 á 1'40, y de cerdo de 2 á 2'25

En la semana ha reinado tiempo relativamente fresco y húmedo, habiendo caido una ligera lluvia que no ha satisfecho ninguna necesidad, á no ser el dar una ligera tregua para que los perjuicios que experimentan ya las cebadas puedan subsanarse si sobrevienen inmediatas lluvias. Los demas sembrados en buen estado, pero expuestos á graves trastornos si las aguas se retrasan mucho tiempo, siendo de imprescindible necesidad el que los beneficios de lluvias se hagan sentir antes de finalizar la segunda decena de Abril, pues de no ser así la cosecha resultaria muy deficiente y se haría insostenible la situación de los agricultores.

Los olivares, hasta ahora, presentan buen aspecto, pero que nada puede predecirse respecto al porvenir de la cosecha próxima.

Noticias locales

La Dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado, ha remitido á la delegación de Hacienda una circular trasladando la real órden de 4 de Marzo de 1897 ampliando el número 13 de la de 21 de Junio de 1888, á las zonas en que, no existiendo recaudador, no fuese posible encomendar la cobranza á los ayuntamientos.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De Fomento 29 á nombre de don José Rodriguez, don Juan Lopez, don Andrés Ortiz, don Emilio Muñoz, don Ramiro S. Franco, don Juan Mangas, don Antonio Arocha, don Ramón Fernandez, don Antonio Castillo, don Juan Cánovas don Mariano Montes, don Manuel M. Rufo, don Miguel Alava, don José de la Flor, don Fernando Artacho, don Fernando Baños, don José Gonzalez, don Salvador Dianes, don Enrique Romero, don Juan José Díez y señor ingeniero jefe de obras públicas; de Hacienda dos á favor de don José Lopez y Asociación de Amigos de los Pobres.

El Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir con destino al cementerio de San Fernando el magnífico Cristo Crucificado, fundido en bronce y obra del ilustre Susillo. Una comisión de nuestro municipio, asesorada por el arquitecto municipal, visitará uno de estos días el estudio del malogrado escultor, para la adquisición de dicha escultura. Tambien hemos oido decir que la hermandad del Gran Poder, tratará en una de las próximas juntas, del proyecto de adquisición del modelo de Martinez Montañés, con objeto de elevarle una estatua en el paseo de San Lorenzo. Deseamos que sean un hecho ambas adquisiciones que, además de hermosear nuestra población, harán que tan importantes trabajos de Antonio Susillo queden en Sevilla.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación con la pensión anual de 182'50 pesetas, á favor de doña María de los Dolores Moreno Cívico, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Angel Aguallo.

Por la Alcaldía se ha puesto un cablegrama al general Polavieja, felicitándole por la toma de Cavite viejo. Tambien se ha telegrafiado al gobierno y á la esposa del invicto general.

Nuestro corresponsal en Coria del Río nos dice con fecha de hoy:

«El acto de dar cristiana sepultura al cadaver de la pequeña hija del señor alcalde de esta villa, verificado ayer tarde, resultó una verdadera manifestación de simpatía y consideración á la familia.

El precioso ataúd, del que pendían lujosas moñas celestes, era conducido por cuatro niños.

El duelo fué presidido por el señor coadjutor de esta parroquia don Francisco Romero Arellano, en unión de los señores don Antonio Perez Tinao, don José y don Sebastian Alfaro Blanco, tíos de la finada, y por el notario don Juan José Lopez Parra.

Sería interminable la lista de los que asistieron, figurando en la comitiva las autoridades de todos los órdenes, concejales, magisterio, empleados y muchos particulares pertenecientes á todas las clases sociales.»

El alcalde de Carmona, señor Lasso de la Vega, ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto convocando á los individuos de los gremios para que los dias 5 y 6 concurran á las Casas Consistoriales á fin de proceder á la elección de síndicos y clasificadores.

El día 5 á las doce de la mañana concurrirán los individuos del gremio de tejidos al por menor; á la una los de ultramarinos; á las dos los de vinos y aguardientes; á las tres los de abacería.

El 6 á las doce de la mañana los barberos: á la una los horneros de pan, y á las dos los zapateros.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron nueve hombres, cuatro mujeres y ocho párvulos.

Se encuentra en esta capital el registrador de la propiedad de Mindoro, don Francisco Romero, pariente del señor Romero Robledo y primo político del director de *El Aviso*, don Laureano R. de las Conchas.

La comandancia de marina de la provincia anuncia que deben proveerse por oposición cuatro plazas de terceros maquinistas de la armada.

El señor don Armando Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de molestia escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algun tiempo las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Précio del frasco: Pesetas 3'90: agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, núm. 20.

La prensa de Jerez hace grandes elogios del sermón predicado ayer por el guardian del convento de capuchinos de esta capital en la parroquia de Santiago de la población antes mencionada.

Entre los nombres de las familias conocidas de Cadiz que proyectan venir á Sevilla para pasar la Semana Santa y feria, sabemos las siguientes:

Gomez (don J. E.), Arroyo (don Benito), Pacheco (don Ramón), Barbadillo, Alonso (don Santiago), Rubio y Sibello, Aramburu é Inda (don José), Mac-Pherson, Atienza (don Bafael), Abarzuza (don Joaquín), marqueses de Tamarón, Abarzuza (don Luis), y otros.

La colonia gaditana tendrá en esta capital una numerosa representación.

El lunes, á las siete de la mañana, profesará en el convento de las Reparadoras una hija de don Francisco Ordoñez. Al solemne acto asistirá toda la familia y muchas personas que han sido invitadas.

Se ha publicado el número 86 de la importante revista de labores y dibujos para bordar titulada *La Giralda*, que, como los demás números publicados, es interesantísimo á las señoras y bordadoras.

La Diputación provincial ha sido convocada para celebrar sesión el miércoles próximo à las ocho de la noche.

Encuéntrase mas aliviado del catarro que ha venido padeciendo desde hace unos días la distinguida y bella señorita María Alonso de Tapia. Nos alegrámos.

La secretaría de Instrucción pública está certificando multitud de hojas de servicios de los maestros y maestras aspirantes en los concursos anunciados para proveer escuelas vacantes.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa ha capturado à Bartolomé Luque Jurado (a) *Gaspin*, reclamado por el juzgado de instrucción de Puente Genil (Córdoba), como autor del robo de una burra y varias aves de corral, cuyo robo ocurrió el 22 del pasado en una casilla de la vía férrea, situada en dicho término.

—La de Corrales ha detenido á don Alonso Pedrosa Reyes, propietario, que se hallaba reclamado por el alcalde presidente de dicha villa, y puesto á disposición del juzgado de instrucción, por sustracción de caudales públicos desempeñando el cargo de depositario de aquel municipio.

—Al llegar la pareja del puesto de Aznalcóllar al cortijo del Prado, un sugeto que conducía dos caballerías menores se dió á la fuga, dejando abandonados los semovientes.

Estos fueron recogidos por los de la benemérita y depositados á disposición de la autoridad judicial.

El conductor de las caballerías fué conocido por los guardias y no tardará en ser capturado.

—La de Paradas ha rescatado un caballo que se supone proceda del robo verificado en la dehesa de Arjovar, término de Aznalcázar y de la propiedad del guarda de dicha finca, Joaquin Lara Roman.

—La de Arahal ha rescatado uno de los mulos de los tres que le fueron hurtados al vecino de dicha villa don Rafael Alcosar, del cortijo del Saltillo.

—La de Villamanrique ha denunciado á tres sugetos por infracción de la ley de caza, ocupándosele tres escopetas.

—La de Villanueva del Ariscal ha denunciado 12 cabezas de ganado cabrío por causar daños en fincas de aquél término.

La Sociedad de Cuartetos celebrarà mañana domingo à las nueve de la noche, en el salón Piazza, otro de sus conciertos. El programa, al que prestaràn su concurso la señorita doña Josefa Santa Cruz y el señor García Romero, lo constituyen las siguientes obras:

Sinfonía, *Le billeb de Marguerite* (sexteto), Gevaert; Quinteto II de Beethoven; Balada I para piano solo, Chopín.—Segunda parte: *Danze Macabre*, (sexteto), Saint Saens; Fantasía, *Aida*, Verdi; *Escenas pintorescas*, Maneneb.

El domingo de Carnaval se dirigía à Castiblanco el arriero Rafael Dominguez conduciendo cuatro caballerías con otras tantas fanegas de cal. Al llegar próximo al pueblo se unió al arriero el administrador de consumos, entablando ambos conversación y marchando al pueblo unidos. Al llegar à la administración le fué decomisada la cal, à pesar de las protestas del Dominguez. Este nos manifiesta además de este abuso cometido por la empresa de consumos de aquel pueblo, aun no se ha celebrado el juicio por aquel municipio, à pesar de las repetidas instancias del Dominguez, à quien se le irrogan grandes perjuicios con la arbitraria medida tomada por la administración mencionada.

La Guardia civil de Villa del Río da conocimiento de que Antonio Alcalá Bejar, vecino de aquel pueblo, que se encontraba en su casa enfermo á consecuencia de varias heridas producidas en la cuestión habida entre él, su esposa y un cuñado de aquel, en la noche del 29 de Marzo último, fué hallado cadáver en la mañana del 31 de dicho mes en un pozo extramuros de aquella villa.

El señor don Rafael Abreu se encuentra en la actualidad visitando las principales fábricas azucareras de la provincia de Málaga y Granada.

Tenemos entendido que dentro de breves días será dado á la imprenta un trabajo que con el título de *Enfermedades del olivo en la región andaluza; su diagnóstico y curación*, ha terminado el ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Noriega. Este librito tendrá el carácter eminentemente práctico, tan conveniente cuando se trata de vulgarizar ciertos conocimientos entre las clases labradoras, á quienes va dedicado.

Ayer se abrió el pago por la caja de primera enseñanza á los jubilados y pensionistas del magisterio.

El nuevo procedimiento de lavar la ropa blanca y de color es con la acreditada **Legía líquida de William Kirsch.**—Gran economía, poco trabajo, sin aparato, en agua fría.—De venta en Las Colonias (Campana 18) y las demás tiendas de ultramarinos.

El *Boletín Oficial* de mañana publicará relación de las cantidades que los ayuntamientos deben de ingresar para satisfacer por completo el tercer trimestre de obligaciones de primera enseñanza.

La empresa de sillas pone en conocimiento de los señores que tienen reservados abonos, que caso de no recogerlos antes del martes próximo, se pondrán nuevamente á la venta.

Hemos probado la GALLETA EXCELSIOR, de la que es representante en Sevilla don Manuel Patiño, y podemos asegurar que por su exquisito sabor, finura y elegante presentación, supera á las galletas similares que se disputan el favor del público.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Eduardo Alfonso Gallo

Y GUZMÁN

marido que fué de la señora

Doña Teresa Lopez

falleció en Córdoba

el día 27 de Marzo de 1897

La misa solemne de *Requiem* que se celebrará el lúnes 5 de Abril á las diez de su mañana en el Sagrario de la Santa iglesia patriarcal será aplicada por el alma del finado

Su viuda, hijos, hermanos; padres políticos, hijos políticos y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á dicho acto religioso.

Robo descubierto

Detención de los autores

Recordarán nuestros lectores que en la madrugada del 2[illegible] del pasado Enero se cometió un importante robo con escalo en el establecimiento de comestibles situado en la calle de Rodrigo de Triana, número 2, propiedad de don Félix Gutierrez Gonzalez, llevándose los ladrones 870 pesetas y varios efectos.

Tanto el juzgado como la policía intervino en el suceso, sin que sus indagaciones dieran resultado, creyéndose que este delito, quedaría como muchos otros, en el mayor misterio.

Desde hace poco tiempo encontró una pista la policía, y reunidos los inspectores Cleman, Montero y Conrradi, trabajaron activamente para conseguir la captura de los autores del mismo.

Ayer fué detenido un sugeto llamado José Fernandez Romero (a) *el Bizco Aranda*, el que interrogado en la prevención civil, se confesó autor de dicho delito en unión de otros individuos.

Este manifestó que á la una y media de la madrugada de dicho día, se colocó en los alrededores de la casa robada, donde con la debida anticipación se había escondido uno de sus compañeros, el abrió la puerta de la calle para dar entrada á Ramón Iglesia Caballero y que estos dos permanecieron en dicho establecimiento hasta las cuatro de la madrugada, hora que se retiraron con su botín, dirigiéndose á la plaza de la Victoria, en donde se repartieron el dinero, correspondiendo á cada uno 38 duros.

Despues de esta declaración la policía se dirigió al Hospital central, donde concurría, para visitar á una mujer el Ramón Iglesia, siendo detenido y conducido á la prevención.

La policía sigue la pista al otro sugeto complicado en este hecho, y créese no tardará en caer en poder de la justicia.

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel, incomunicados, á disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Se le ocuparon una pistola de seis tiros, una tenaza de hierro, grande, y una barrena birbiquí de las que se valen los ladrones para practicar los escalos.

Robo de pan

En el paso á nivel de la vía férrea conocido por Roman, término de Lora del Río, fué sorprendido el hatero de don Rafael de Flores, llamado Saturnino Fernandez, al conducir dos cargas de pan al cortijo del Membrillo, por varios sugetos que se llevaron 21 panes.

El capitan Gullós, jefe de aquella línea, al tener conocimiento del robo, ordenó al cabo de dicho puesto la persecución y detención de sus autores.

Las pesquisas de éste dieron por resultado la detención de Cristóbal Arcas Benitez, Eduardo Rincón Castillo, Manuel Rincón Nuñez, Manuel Martin Fernandez (a) *Hermenegildo*, Francisco Rodriguez Sanchez, José Carrera Marín y Francisco Carrera Montero, los que convictos y confesos de dicho delito, han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

Los tentaderos

Ayer comenzó el tentadero de las becerras bravas de la ganadería de don Eduardo Ibarra, en la Cascajera, término de esta ciudad, continuando hoy la faena.

Asistieron don Eduardo y don Luis, los diestros Fuentes, *Faico, Lobito* y los hermanos *Vaquero*.

—En término de Zalamea la Real se ha verificado el tentadero de las reses bravas de don Manuel Carvajal, al que fué invitado el diestro Angel García Padilla, el cual dirigió las faenas.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 4 de Abril.

Sol sale á las 5-46 de la mañana y se pone á las 6-22 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 8-4 mañana; Lisa, 11-20 mañana; Borrego, 12-56 tarde; Coria, 1-5 tarde; Sevilla, 1-42 tarde.

Primera bajamar: Barra, 1-48 tarde; Lisa, 4-30 tarde; Borrego, 5 tarde; Coria, 5-25 tarde; Sevilla, 6-5 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 8-20 noche; Lisa, 8-45 noche; Borrego, 9-10 noche; Coria, 9-45 noche; Sevilla, 10-20 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10-45 noche; Lisa, 11-36 noche; Borrego, 11-16 madrugada; Coria, 1-16 madrugada; Sevilla, 1-58 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente, el 10 á las 8-18 noche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Creta.—Nuevos pesimismos.—Revista de tropas. Bloqueo de puertos

París 3, 8 m.

Los telegramas recibidos de Atenas desmienten los optimismos abrigados hasta ahora.

Créese próxima una ruptura de hostilidades entre Grecia y Turquía.

Dícese que el rey Jorge revistará las tropas en la frontera, añadiéndose que han penetrado en Macedonia grupos de guerrilleros griegos.

Considérase inminente el bloqueo de algunos puertos.—*Rigalt.*

Nieve.—El doctor Betances. Un infundio

París 3, 8-25 m.

Anoche cayó una copiosa nevada que duró dos horas.

—El doctor Betances ha comunicado á *Le Temps* un despacho de Estrada Palma desmintiendo se hayan entablado negociaciones para salvar la vida á Rius Rivera.

Dice responden de ella 250 oficiales españoles presos en poder de los rebeldes. Esto último es una falsedad, añagaza filibustera perfectamente desmentida.—*Rigalt.*

Habla don Carlos

París 3, 9-10 m.

A la edición francesa del *New-York Herald* le telegrafían detalles de una *interview* celebrada con don Carlos de Borbón.

Dice el pretendiente á la corona de España que tampoco renunciará jamás á la de Francia, esperando reunir las dos.

Dice que en España muchos conservadores de provincias, afiliados al carlismo, solo esperan un telegrama de don Carlos para sublevarse, añadiendo dispone de cien mil voluntarios instruidos y apercibidos para la lucha que influirá en España con la enérgica acción militar.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 3, 9 m.

Los periódicos siguen demostrando su entusiasmo por la toma de Cavite Viejo y elogiando á los generales y soldados que pelean en el archipiélago filipino.

En los teatros hubo tambien anoche grandes explosiones del entusiasmo público, cantándose coplas alusivas que electrizaron al público y tocándose varias veces la marcha de *Cádiz*, interrumpida por los vítores de los espectadores y los vivas á España, al ejército y á los generales Polavieja y Lachambre.

"El Imparcial"

Dirige entusiasta felicitación á la reina, á Polavieja, á Lachambre y al ejército.

Recuerda que el general designado por la reina ha planteado y dirigido la campaña de Cavite con golpe de vista y cálculo certeros.

Además tuvo Polavieja el tino especial de llevar consigo al general Lachambre, siendo la inspiración de la reina una cadena de aciertos.

Termina *El Imparcial*:

«Felicitemos á todos; felicitemos á la augusta señora á cuyo instinto de mujer y amor de madre se debe la determinación inicial del asunto: felicitemos al ministerio actual y á su jefe ilustre, á quien los triunfos de hoy compensan las amarguras de otros escasos éxitos.

Felicitemos al ejército y á los generales y á la nación entera.

"El Liberal"

Dice que la conquista de Bacoor, Imus, Noveleta y Cavite Viejo, representa el casi total término de la rebeldía.

¡Bien haya el ejército que de tal manera honra y sirve á España!

"El Globo"

Afirma que el júbilo que embarga á la nación entera, llenará de alegría inmensa el ánimo de Polavieja, á cuyo talento débese la dirección de una campaña verdad hecha con acierto y patriotismo y servirá tambien de legítima satisfacción á la reina que indicó el nombramiento de Polavieja.

"El País"

Titula su artículo *Nos acercamos al fin.*

Vientos de paz—dice—soplan de Oceanía y las Antillas. Ya era hora. Hace falta despues nos encontremos en nuestro puesto decididos á cumplir nuestros deberes de españoles y de republicanos.

"El Tiempo"

Afirma que el señor Cánovas ha abusado del optimismo en la guerra de Cuba y con tales optimismos esparcidos en vísperas de realizar un hecho político de su especial conveniencia, se presiente prepara un suceso que produzca estupefacción.

"El Nacional"

El hecho glorioso de Cavite Viejo es una victoria trascendental y una positiva ventaja, anuncio del próximo desenlace del doloroso y costosísimo problema.

A Polavieja y Lachambre acuden todos los entusiasmos del país y á ellos se asocia el gobierno con las recompensas ya acordadas.

Sanguily y Rius Rivera

Madrid 3, 9-45 m.

Dicen de New York que Sanguily no ha ha adoptado ninguna resolución respecto á su porvenir.

Propónese continuar mucho tiempo en los Estados Unidos.

Acaso se dedique á curarse del reumatismo que padece en los baños de la Florida.

El periódico *The Evening Sum* afirma que el cabecilla Rius Rivera ha sido sentenciado á muerte en consejo de guerra.

Esta noticia es inexacta.

De Cuba

Madrid 3, 10 m.

Dicen de la Habana que es probable cese el Gobernador de Cienfuegos, sustituyéndole interinamente el secretario de la Diputación.

Asegúrase que un cabecilla rebelde ha significado que se presentará con su partida si se retiran las columnas que le persiguen.

El general Weyler no suspenderá las operaciones, pero respetará á quienes se presenten con bandera blanca.

En reconocimientos practicados en la provincia de Matanzas murieron seis rebeldes y en la de la Habana tres.

El batallón de Cantabria batió á la partida de Ibarra en Majagua (Pinar del Río), haciéndole muchas bajas.

Las de nuestras tropas fueron cinco heridos.

Han ocurrido otros encuentros de escaso interés.

Ultimamente se han presentado nueve insurrectos.

Obligaciones de Aduanas

Madrid 3, 10-15 m.

El segundo sorteo de amortización de obligaciones de Aduanas se verificará el día 14 del corriente, por ser festivo el 15.

El acto tendrá lugar en el salón de Juntas del Banco de España.

El registro de Morón

Madrid 3, 10-40 m.

La *Gaceta* publica hoy la lista de aspirantes al registro de Morón.

Figuran en ella los señores siguientes: Don Rafael Ramos, don José Lopez, don Juan Herrero, don Ricardo Valenzuela, don Diego Pazos, don Ulpiano Martinez, don José Lozano, don Alfredo Gonzalez, don Mariano Tuso, don Francisco Ramallo, don Emilio Castells, don Alfonso Gordillo, don Juan Gaí, don Bonifacio Villalón y don Miguel Osset.

De carreteras

Madrid 3, 11 m.

Publica la *Gaceta* un decreto de Fomento aprobando el proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas.

Un motin

Málaga 3, 1-5 t.

Segun noticias de Alameda, de esta provincia, anteanoche se amotinó el pueblo contra el impuesto de consumos, que segun los vecinos es demasiado elevado.

Un grupo de 300 ó 400 mujeres se disigieron á la administración de consumos y en compacta turba descerrajaron las puertas, entrando en ella y prendiendo fuego á los documentos y saqueando las cajas.

Inmediatamente fuerzas de la Guardia civil y agentes del municipio, con gran trabajo, lograron apaciguar á las amotinadas, deteniendo á los instigadores y recuperando varios documentos y otros efectos.

El órden quedó restablecido.—*El corresponsal.*

La órden de Montesa.—Conferencia

Madrid 3, 4 t. (Urgente.)

En la iglesia de las Calatravas se han reunido esta tarde los individuos de la órden de Montesa para armar caballero al marqués de Candelaria de Jarayabo.

—En la presidencia del Consejo han conferenciado los señores Cánovas y Beranger.

Un entierro

Madrid 3, 4-45 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro del teniente de navío don Federico Santiago, hijo político del duque de Tetuan.

Este ha presidido el duelo, acompañado del ministro de Marina.

Asistieron los señores Cánovas, Azcárraga, Cos-Gayón, Navarro Reverter, Martinez Campos, Fabié, conde de Torreanaz y otros.

El representante de los Estados Unidos Mr. Taylor envió una corona.

Recompensas y felicitación

Madrid 3, 5 t. (Urgente.)

El miércoles firmará la reina varias recompensas.

Créese que al jefe del apostadero de Manila, señor Montojo, se le concederá la gran cruz de María Cristina, pensionada.

Los generales Lopez Dominguez y Pando han felicitado al general Beranger por la brillante campaña de la marina en el archipiélago.

Más felicitaciones

Madrid 3, 5-15 t. (Urgente.)

El general Beranger ha recibido telegramas de felicitación del gobernador de Castellón y de los alcaldes del Ferrol y Santander.

El ministro ha contestado agradeciendo las frases lisonjeras que aquellos dirigen á la marina.

Los consumos

Valencia 3, 5-30 t. (Urgente).

Mañana marchará á Madrid una comisión de este ayuntamiento para asuntos relacionados con los consumos.

Esta comisión se unirá á otra que ha salido de Barcelona, compuesta por el alcalde, secretario del ayuntamiento y un concejal, y que lleva el mismo objeto cerca del gobierno.—*Guix.*

Combinación de gobernadores

Madrid 3, 5-40 t. (Urgente).

El señor Cánovas me ha dicho que no hay nada resuelto aún de la anunciada combinación de gobernadores.

Sin noticias.—El "Heraldo" y Weyler.—Los estudiantes

Madrid 3, 5-50 t. (Urgente.)

A estas horas no hay nuevas noticias de Cuba ni de Filipinas.

El *Heraldo* aplaude al general Weyler por sus actos recientes para castigar la inmoralidad.

Le dice que siga ese camino, pues la mejor institución colonial es la honradez.

Los estudiantes han desistido de hacer una nueva manifestación.

Un incendio

Madrid 3, 6 t. (Urgente.)

Telegrafían de París comunicando que en la fábrica de Vaselina de Cliclu ha ocurrido un voraz incendio.

A consecuencia del siniestro hay varias víctimas, entre ellas un barbero que se encuentra agonizante.

Este fué extraido de entre las llamas por el capitan Bossard.

Dos barcos

Madrid 3, 6-15 t. (Urgente.)

Ha embocado en el Estrecho el cañonero *Cuervo*.

Ha salido con dirección á New-York el acorazado *Infanta María Teresa*, que se encontraba en Mahón.

La toma de Cavite

Despues del triunfo

Telegramas de felicitación

Madrid 3, 9-30 m.

El ministro de la Guerra ha dirigido al general Polavieja un telegrama de felicitación por los triunfos de Filipinas, terminando el despacho con las siguientes frases:

«Tambien con el concurso del ejército y la armada, dando ejemplo de valor y sufrimiento, ha obtenido la acertada dirección de V. E. un brillante resultado.»

En el mismo telegrama se comunica el ascenso del general Lachambre, por su acierto y bizarría en secundar á Polavieja.

El decreto

Madrid 3, 9-45 m

Publica la *Gaceta* el decreto ascendiendo al general Lachambre en atención á las especiales circunstancias que en él concurren.

Agrega que los distinguidos servicios que lleva prestados en el ejército de Filipinas, realizando con la división á sus órdenes importantes operaciones en la provincia de Cavite, muy singularmente en consideración al extraordinario mérito contraido desde el 25 de Marzo, dirigiendo personalmente los combates librados para la expugnación del enemigo de Imus, Noveleta, Rosario y Cavite Viejo, promuévese á teniente general con la antigüedad de esta fecha al de división don José Lachambre y Dominguez.

Entusiasmo.—Preparativos

Madrid 3, 10-30 m.

En Manila, segun las últimas noticias, continúa el entusiasmo.

Todas las clases sociales han visitado al general Polavieja, que se ve en la imposibilidad de recibirlos á todos.

El general se ocupa en preparar las operaciones para perseguir las partidas dispersas por las provincias de Cavite y Bulacan.

En Manila se recuerda que el general predijo que á primeros de Abril seríamos dueños de Cavite.

Una paliza de órdago

Madrid 3, 10-45 m.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila que confirma que los rebeldes llevaron en la última acción un castigo rudísimo.

Les hicimos más de mil muertos, pues solo en el campo se recogieron 576 cadáveres en la ruta seguida por el general Lachambre, única que nos podia proporcionar el éxito.

Nosotros tuvimos pocas bajas.

El enemigo estaba protegido por pantanos y manglares, además de haber construido importantes defensas.

La cruz de San Fernando

El general Azcárraga ha comunicado á la marquesa de Polavieja el acuerdo del gobierno de conceder á su esposo la gran cruz laureada de San Fernando.

Tambien se ha comunicado la noticia al gobernador general de Filipinas.

Manifestaciones estudiantiles

Madrid 3, 1 t.

Un grupo numeroso de estudiantes, llevando la bandera de la Universidad, ha recorrido las calles Ancha de San Bernardo, Luna y Mesonero Romanos, situándose frente á la redacción de *El Imparcial*, dando vivas al citado periódico, á España, al ejército, á Polavieja y á Lachambre.

Despues fueron al domicilio de la marquesa de Polavieja, repitiéndose estas manifestaciones de entusiasmo.

La marquesa recibió á los estudiantes dándoles gracias, emocionada.

Los estudiantes fueron despues á la redacción del *Heraldo* y allí hubo nuevos vítores y aclamaciones.

Disolvióse la manifestación para reunirse nuevamente esta tarde, á las tres, en la Universidad.

Valencia 3, 3 t.

Los estudiantes, con las banderas de las distintas facultades, han organizado una manifestación en la Universidad, marchando por las calles de la Nave, Principe Alfonso y plaza de Tetuan á la capitanía general.

El general Moltó les arengó desde el balcón, cediéndoles la música del regimiento de Tetuan.

Ha habido entusiastas vivas á España y al ejército, y á los generales Polavieja y Lachambre.

Los escolares visitaron al gobernador y al alcalde quienes tambien les hablaron en tonos patrióticos, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo.

En las calles gran animación, asociándose los transeuntes al alborozo estudiantil.—*Guix.*

Recompensas

Madrid 3, 4-20 t.

En una conferencia celebrada por los señores Beranger y Cánovas, segun me ha dicho éste, acordaron conceder al contralmirante Montojo la cruz de María Cristina.

Las demás recompensas las formulará el general Polavieja, aprobándolas desde luego el gobierno.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 3-50 t. (Urgente)

4 por 100 interior	63'50
4 por 100 fin de mes	63'50
4 por 100 exterior	76'45
4 por 100 amortizable	75'75
Aduanas	95'45
Cubas (emisión de 1886)	93'20
Cubas (5 por 100)	78'40
Banco de España	391'50
Tabacaleras	206'50
Cambios París	28'65
Cambios Lóndres	32'25
París exterior español	61'09

Precio del oro el 2 de Abril

Alfonsino 27, onzas 28'50, Isabelino 32, Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Edición de hoy 4

La toma de Cavite

Con motivo de ese glorioso hecho de armas que ha coronado las brillantes victorias de Filipinas, se dirigieron ayer á Madrid, á mas de los telegramas de que anoche hablamos, los siguientes:

«Presidente Consejo de ministros.—Madrid.

En nombre de corporaciones y funcionarios públicos de esta provincia felicito á V. E. por el triunfo alcanzado por nuestras armas en Filipinas.—*Enrique de Leguina.*»

«Excmo. señor mayordomo de Palacio.—Madrid.

El comité del partido conservador de Sevilla, ruega á V. E. trasmita á SS. MM. y AA. la mas respetuosa y sentida felicitación por los gloriosos triunfos obtenidos en Filipinas.—*Eduardo de Ibarra.*»

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

El comité del partido liberal-conservador de Sevilla, tiene el honor de felicitar á V. E. por los triunfos obtenidos en Filipinas por el ejército y la marina, cuyas glorias aumentan los prestigios de nuestra patria y de nuestra historia.

Tambien felicita á V. E. por su especial acierto en la dirección de la política española, en los difíciles momentos por que atraviesa.—*Eduardo de Ibarra.*»

Algunos catedráticos de esta Universidad dedicaron ayer al comenzar las clases un entusiasta saludo á los valientes soldados de Filipinas y á sus dignos generales señores Polavieja y Lachambre.

Los estudiantes, si bien asistieron á las aulas, solicitaron permiso de sus profesores para terminarlas antes de la hora y media reglamentaria.

Asegúrase que una comisión de estudiantes de las distintas facultades, se propone visitar á don Pablo Benjumea, padre político del general Polavieja, para felicitarle por la victoria que éste ha obtenido contra los rebeldes de Filipinas.

El entusiasmo que reina entre los estudiantes es indescriptible.

Cofradías Sevillanas

Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza.

Esta hermandad fué erigida por los años 1590 por varias personas en el Colegio de San Basilio. Sus primeras reglas fueron aprobadas en el año 1595.

En 1624 constituyóse en cofradía. Hacia estación el Viernes Santo por la tarde y llevaba el siguiente órden: Delante iba el muñidor con una campanilla, despues la cruz llevada por un cofrade y á continuación los hermanos con velas; el secretario conducía el estandarte y detrás la cera, acompañando al Santo Cristo. Luego los cofrades y devotos que quisieren acompañar á la corporación, que vestían túnicas de angeo, con una soga al cuello y los pies descalzos, llevando en una mano un crucifijo y en la otra un rosario.

En el centro del cuerpo de hermanos iba el guión de color verde y últimamente una imágen de la Santísima Vírgen, vestida de negro y un escapulario verde, y parihuela de este color: un coro de música iba delante de cada imagen y sus trompetas.

Esta hermandad asistió despues á la procesión del Córpus y se le concedió licencia para hacer estación en la madrugada del Viernes Santo.

Mas tarde (ignoramos en qué año) se trasladó esta hermandad á la iglesia de San Gil y en 1654 agregó á sus reglas cinco capítulos, disponiendo en uno de ellos que en lo sucesivo fuese su advocación «De la sentencia de muerte que dieron á Cristo y María Santísima de la Esperanza» y que los hermanos que quisieran verter su sangre en memoria de la que derramó Jesucristo pudieran salir con disciplina en la Semana Santa.

Establecida en la parroquia de San Gil colocó en su capilla tres costosos altares.

De regreso de su estación esta hermandad en el año 1728, se quedó en la iglesia de San Francisco de Paula á causa de las lluvias, siendo trasladada despues á su iglesia

el día de San Isidoro, celebrando una solemne función.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en 1777 hizo estación en la madrugada del Viernes Santo, pretendiendo efectuarla con antelación al de la Sentencia, oponiéndose la que nos ocupa: mas al fin convino en que fuera delante la del Gran Poder, sin perjuicio de sus derechos y en la condición de que pidiese su permiso los años que saliera y la de remitirle una diputación de nazarenos.

La hermandad de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de San Gil, aprobó sus reglas en 1790, uniéndose á la de Nuestra Señora de la Esperanza, nombrando dos secretarios y dos mayordomos, para no confundir ni eludir el objeto de ambos institutos.

Desde el año 1758 hasta finalizar el pasado siglo hizo estación en los de 1759, 1863, 1766 y siguiente hasta el de 1769 inclusive; Desde 1772, 1774, 1775, 1777, 1778, 1781s, 1782, 1783. 1786, 1787, 1788 y 1797 y los tres siguientes.

En 1800 sacó en procesión de rogativa la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza y en el presente siglo ha salido varias veces en rogativa por falta de lluvias y otras calamidades.

En el presente siglo ha hecho estación con bastante frecuencia: en los años de 1803, 1804. 1805, 1806, 1807 y siguientes hasta 1819 inclusive: en 1826 hasta 1830 tambien inclusive: en 1832, 1834, 1841 y los cinco que siguen, no habiéndolo efectuado en 1847 por causa de las lluvias: despues lo ha hecho en 1851, 2853, 1859 y los años siguientes hasta el pasado de 1896.

Dos pasos lleva en la cofradía. El primero representa el acto en que Pilatos pronuncia la sentencia de muerte contra el inocentímo Jesús.

Este Divino Señor va de espaldas al pueblo, enmedio de dos soldados con espadas y lanzas, frente á Pilatos, que sentado bajo dosel, le habla.

Junto á dicho presidente se hallan dos mozos ó pajes; el uno con palangana y el otro con una tohalla.

A sus lados van sentados seis concejeros del gran sinedrio.

La imagen del Señor, que se le atribuye á Pedro Roldan, lleva una riquísima túnica de terciopelo bordada en oro.

El canasto de este paso lo estrenó en 1859.

En el segundo paso va la Santísima Vírgen bajo riquísimo y elegante palio de terciopelo bordado en oro y con manto tambien muy rico de terciopelo verde y oro.

La sagrada imagen es obra de Roldan, y con seguridad es la que tiene mas celebridad en Sevilla.

Este paso es de los mejores que se presentan y de los que mas llaman la atención por su magnificencia.

Los nazarenos visten elegantes túnicas de merino blanco con antifaz de terciopelo verde y escudo de oro.

El escudo que usa es un ancla con la mitra y el báculo atravesado.

Los nazarenos tienen gran devoción por su hermandad por lo que se presencian en su estación y en particular á la entrada en la parroquia grandes demostraciones de devoción y afecto, por lo que acuden á presenciar su paso por el barrio de la Macarena multitud de personas.

En la próxima Semana Santa estrenará la centuria de romanos, que acompaña á esta hermandad, trajes nuevos, para lo que han prestado su concurso el notable arqueólogo don José María Ariza, el reputado dibujante don Juan Manuel Rodriguez Ojeda y el industrial don Baldomero Lopez.

En el taller de este último señor se han construído el casco, coraza y rodela, que son modelo de perfección y buen gusto.

Comisión mixta de reclutamiento

Revisión de expedientes

En la reunión del viernes adoptó la comisión los siguientes acuerdos:

Olivares.—Antonio Ramos, José García, José Delgado, Manuel García, Gregorio García, Juan García y Manuel García Gonzalez, excluidos temporalmente; José Fraile, Pedro Marín, Luis García, José Reyes, Miguel Reyes y Antonio Reyes Bejarano, pendientes; Manuel García Ortega, Francisco Roman, Bernardino Barrera, Antonio Toscano, Antonio Delgado y Luis Mendez, soldados.

Sanlúcar la Mayor.—Florencio Díaz, Antonio Sosa, Tomás Díaz, Manuel Sanguino, Rafael García, Justo Herrera y Manuel Gonzalez, soldados; Cesáreo Arenas, excluido totalmente: José de Paso, Enrique Robayo, Francisco Vizcaino, Manuel Perez, Manuel Hidalgo, Angel Reyes, Juan Salado, Antonio Vizcaino, Manuel Amores, José Sanguino, Antonio Peña, Pedro Vargas, Emilio Botín, Juan Cárdena, Eustaqnio Santos y Pedro Quesada, pendientes. y Manuel Ramos, José García, Manuel Vizcaino, Ambrosio Villa, Eustaquio Flores, Manuel Estudillo, Rafael Macías, José María Rioja, Francisco Rodríguez, Manuel Sousa y Antonio Almansa, excluidos temporamente.

Huévar.—José Ruiz, Hermegildo Perez, Laureano Hernandez, José Gonzalez y Celestino Pozo excluidos temporalmente; Francisco Romero, Francisco Arias, Bernardo Pozo, Rafael Reinoso y Julio Trashorra, pendientes: José Bautista Sanchez y Rafael Moreno, soldados, y José María Hervás, excluido totalmente.

Pilas—Francisco Rodríguez, Diego Navarro, Antonio María Real, Francisco Quintero, José Guzman, Pascual Rodriguez, Juan Romero, Antonio Barragan, José Medina, José Cuesta, José Valle, Cristóbal Maraver y Emilio Ramos, pendientes; Fernando Barragan, Manuel Valera, Antonio Pelayo, Tomas Alonso, Manuel Rodriguez, Nicolás Valle, José María Hernandez, Francisco Rodriguez. Francisco Suarez y Teodoro Montero. soldados: Antonio Notario, Cristóbal Ortiz. Juan Reyes, Francisco Hernandez, Cristóbal Acosta. José Rodriguez, Miguel Romero, Manuel Medina, Francisco Acosta, Manuel Barragan, Francisco Bernal, José Suarez, José Sanchez, Manuel Nuñez y Antonio Artacho, excluidos temporalmente, y Francisco Reyes, excluido totalmente.

Villamanrique.—José Béjar, Francisco Meita, Antonio Díaz, Juan Velez y Pedro Dominguez. pendientes; Antonio Gonzalez, Pedro José Ponce, José María Bernal, Pedro José Garrido. Diego Morillo. Antonio Cabello y Antonio Bedoya. excluidos temporalmente; Manuel Díaz, Mateo Vazquez, Juan Francisco Béjar, Juan Miguel Espinar, Gonzalo Hernandez. Manuel Velez, Juan Francisco García y Juan Marquez, soldados, y Francisco Medina, excluido totalmente.

Ronquillo.—Máximo Ruiz, Manuel Sanchez y Manuel García, excluidos temporalmente; Miguel Ortega, excluido totalmente; Fermin Oliveros, Justo Holgado, José Duque, Cipriano Gil y Antonio García, pendientes, y Francisco Marin, soldado.

Salteras.—Manuel Vazquez, Miguel Orden y Manuel Roman, soldados, y Manuel Alvarez, Manuel Perez, Ricardo Silva, Manuel Valverde y Hermenegildo Ramos, excluidos temporalmente.

Umbrete.—Juan Fernandez, José María Guerrero, Francisco Marquez, Joaquin Corrales, Antonio Infante y Francisco Lahera, pendientes; José Salado, soldado; Francisco Infante, excluido temporalmente, y Pedro Corrales, excluido totalmente.

Villanueva del Ariscal.—Ruperto Llorente, Enrique García, Manuel Asian y Pedro Ramos, pendientes; Ismael Castro, Julian Alamo, José Bueno, Juan Manuel Leal, Pedro Fernandez, Antonio Barrera, Rafael Rayo y Arturo Franco, excluidos temporalmente, y Teodomiro Bernardez y Manuel Fernandez, soldados.

—

Para hoy están citados los mozos de Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa y Gilena.

ATENEO

Conferencia del Sr. D. Francisco Casso

Por segunda vez en este curso, ocupó anoche la cátedra de este centro el docto é ilustrado catedrático de nuestra Universidad literaria con objeto de desarrollar el segundo tema de los en que se divide su estudio que acerca de *Crisis agrícola* se propone explicar.

El capitalismo denominaba el conferenciante su segundo tema y al ocupar la cátedra comienza su disertación manifestando que faltaría á un deber de español si no se hiciera eco de la idea que se agita en la mente de todos de conmemorar la energía de nuestro ejército en el brillante hecho de armas de la toma de Noveleta y Cavite, enviando un saludo entusiasta á nuestros soldados. Al propio tiempo saluda al héroe Polavieja, al general Lachambre, á sus compañeros de armas y sobre todo—dice—debemos tributar el mayor de los homenajes á los soldados muertos en estas victorias, cuyos cuerpos formaron la escala por la que paso á paso subieron nuestras tropas á los muros de Cavite para colocar la bandera española.

Hace despues, y con este motivo, las siguientes proposiciones al Ateneo:

1.º Que este culto centro, por autorización de su junta directiva, redacte una carta de felicitación á la señora de Polavieja, que sea entregada al efecto al señor padre político de dicha señora, que como es sabido, reside entre nosotros.

2.ª Que una comisión en representación del Ateneo asista al Ayuntamiento para pedir, como se ha hecho en otras poblaciones, que sea nombrado el general Polavieja hijo adoptivo y predilecto de Sevilla.

Y 3.ª La celebración de una sesión literaria en honor de tan esclarecidos hechos de armas, sesión precursora de otra manifica que solemnice la pacificación de Cuba.

Cumplido este deber—dice—pasemos á estudiar el objeto de nuestra conferencia, y cita los disturbios últimamente ocurridos en Málaga, causados por la crísis agrícola y que son una prueba evidente de la penosa situación en que esta se encuentra, y recomienda que sacudiendo el letargo que nos embarga, pensemos en el bien general abandonando el bien particular y privado.

Sentada en la conferencia anterior la conclusión de que la depreciación de la riqueza agrícola contrasta con la riqueza de nuestro suelo, é indicado el remedio de su resolución, evidencia la importancia del capitalismo en el estudio de que se ocupa.

Cita las opiniones de la escuela positivista y realista acerca de este punto y señala la importancia de los asertos contenidos en la obra de Aquile Soria.

Define los dos principales motores de la actual situación, á saber: el menor costo en la producción de la materia y el logro del mayor valor del producto.

Una exposición clara y un examen detenido de los principios fijados en la obra magistral del tratadista ilustre, citado arriba, constituyó el núcleo del trabajo del señor Casso en la noche de ayer en el Ateneo.

El libro *La propiedad capitalista* es poco conocido en nuestra patria, como por desgracia acontece con otras muchas notables producciones de autores extranjeros. Ofrece su estudio gran interés y de ello pudo convencerse el auditorio por la exposición y crítica que de él hizo el ilustrado conferenciante.

Al terminar fué aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Ecos ciclistas

El programa de la carrera de los 100 kilómetros, que organizada por la Unión Velocipédica se celebrará en Madrid el próximo día 11, ha sido reformado del modo siguiente:

Prévio exámen de la carretera de Madrid á Salamanca, la comisión acordó que la salida se haga del kilómetro 112 y el jurado de vuelta se establecerá en el kilómetro 106 de la carretera de Madrid á Coruña.

En Avila se celebrará un banquete á las ocho de la noche.

El día 10 por la noche saldrán de Madrid jurados, corredores y curiosos en el tren de las ocho.

En esta carrera, así como en todas las que se celebren en la córte en la presente temporada, proyecta tomar parte nuestro paisano el campeón de Andalucía, Antonio Ramos.

—El ayuntamiento de Carmona organiza para los días de feria en aquel pueblo carreras de velocípedos en las que seguramente tomarán parte los más acreditados corredores de Sevilla.

Los pueblos nos enseñan, pues ya es cosa hecha que á pesar de figurar en nuestro programa oficial de festejos las carreras de velocípedos, éstas no se llevarán á cabo gracias á la falta de unión y de iniciativa que los ciclistas sevillanos tienen.

—Entre dos conocidos corredores, de cuyos nombres se guarda la mayor reserva hay pendiente un desafío que se correrá brevemente en la carretera de Alcalá á Carmona en cuyos puntos se establecerán los jurados de salida y llegada respectivamente, que serán formados por antiguos compañeros de pedal.

Entre los desafiados media la suma de cien pesetas de apuesta.

Uno de los corredores de este desafío proyecta establecer la carrera de los 100 kilómetros, que correrá si encuentra quien acepte su reto, despues de verificarse la que ahora tiene pendiente.

—Hoy con motivo de la festividad del día se celebrarán muchas excursiones que prometen estar muy animadas.

VELO.

Noticias militares

Material de artillería

Por real órden se ha autorizado á la fábrica de pólvora de Granada para adquirir sin las formalidades de subasta los siguientes efectos, para la elaboración de la nueva pólvora sin humo.

De la casa «Werner y Pfeider», de Berlín, una máquina mezcladora y amasadora, de bronce, con soporte de hierro y provista de envuelta para calentar ó enfriar; una prensa de tornillo para producir pólvora de cañón en forma de macarrones: una prensa de tornillo para producir pólvora de fusil; un aparato para cortar los cordones al largo del grano; un aparato para cortar los cilindros huecos de la pólvora de cañón; las poleas y trasmisiones para dichas máquinas.

De la casa «A. R. Haba» de Cassel (Alemania), un potro ordinario para el tiro; un aparato, sistema Bode, para medir el aplasmiento de los cilindros del crusher.

De la casa «F. Ac. Mollenaner», de Berlin, dos compases de precisión para medir el espesor de las hojas de pólvora.

De la casa «Warmbrum, Quilitz y compañía», de Berlin, varios efectos y aparatos de laboratorio destinados al análisis de las pólvoras sin humo.

Queda autorizada la citada fábrica para llevar á cabo, por el mismo procedimiento de la gestión directa, todas cuantas obras sean necesarias para la instalación de dicha maquinaria, así como para la compra de los materiales que sean necesarios para estas obras.

—Ha sido destinado nuevamente al ejército de Cuba por hallarse restablecido de las heridas que recibió en aquella isla. el capitan de Infantería don Juan Dobon Andrés

—A doña María de las Mercedes Cano y Picazo, viuda del primer teniente de infantería don Felipe Lorenzo y Leal. se le ha concedido la pensión de 470 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Cadiz.

Un incendio

Anoche á las nueve y media, en el establecimiento de carnecería que don Manuel Carmona tiene establecido en la calle Santa María la Blanca, se inició un incendio que puso en alarma al vecindario y que pudo haber tenido consecuencias funestas por la índole de las causas que lo promovieron.

La inflamación de un quinqué motivó que las llamas prendiesen en los muebles y demás efectos que en una de las habitaciones de la casa había.

La familia del señor Carmona se encontraba en Camas, donde había ido á pasar el día.

Los dependientes comenzaron á pedir auxilio al propio tiempo que trataron por los medios naturales en estos casos de apagar el incendio.

Las campanas de la parroquia de Santa María la Blanca tocaron á fuego, sin que se hiciera precisa la intervención de las mangas de riego porque la prontitud con que se acudió por parte de los dependientes y vecinos evitaron que las llamas tomaran mayor incremento.

Las pérdidas sufridas son de escasa consideración.

Noticias locales

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

«El soldado Antonio León Rufino, hijo de Ramón y de Josefa, regresado de Cuba por enfermo, servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen, de esta ciudad, con objeto de entregarle sus documentos y alcances.»

Procedentes de Morón son esperados hoy en Sevilla los condes de Miraflores de los Angeles, acompañados de su hijo Fernando, que se proponen pasar entre nosotros las próximas festividades.

En el tren de Málaga regresarán tambien el señor don Santiago Freuller y su distinguida señora.

So encuentran en Sevilla los ricos propietarios de Málaga señores Gordún.

El último número del periódico profesional *Lo Judicial y lo Justiciable* publica el retrato y un artículo crítico-biográfico del ilustre escritor y distinguido abogado don Francisco Rodriguez Marin.

Procedente de Cuba, á donde fuera con el batallón de ingenieros que para dicha isla salió de esta capital, se encuentran en Sevilla los oficiales celadores de fortificación de tercera clase don José Antequera y don Francisco Perez Puertas.

El vicario de los capuchinos fray Cándido de Monreal, predicará el sermón de Pasión en lugar del reverendo fray Diego de Valencina que estaba encargado de hacerlo.

Se encuentra en Sevilla el obispo protestante don Juan Bautista Cabrera.

El médico don Francisco Moguer no han remitido una copia de la exposición que, con el epígrafe *La verdadera doctrina médica ante la razón y la ciencia*, ha dirigido al ministro de la Gobernación.

En dicha exposición trata el señor Moguer de demostrar nuevamente que «de los estudios, observaciones y experiencias practicadas por él, resulta plenamente comprobado que el trascendental problema práctico de la curación completa de la tísis, del cáncer, de la lepra, del cólera, del tifus y demás enfermedades humanas, se ha resuelto en definitiva, que no hay para la ciencia enfermo alguno incurable, ni mas muerte que la natural por agotamiento de energía específica, y que la ley terapéutica que abraza todos los hechos morbosos, ha caido de lleno en nuestro poder.»

En la misma exposición protesta el señor Moguer de no haber sido atendido por la Academia de Medicina cuando á ella se dirigió.

Anoche comenzó á funcionar la subasta de muebles de la calle Tarifa, número 8.

El público numeroso y distinguido que ocupaba el local hizo buenas adquisiciones pues muebles elegantes y de excelente construcción y profusión de objetos japoneses se subastaron á precios baratísimos.

Durante las horas de subasta una banda de música estuvo tocando en la calle, llevando á esta mucha animación.

Esta noche continúa la subasta para la que hay preparados buenos lotes.

El número del suplemento ilustrado correspondiente á esta semana, de nuestro colega *El Tribuno*, tiene bonita ilustración y texto de firmas reconocidas.

Muy animada se presenta la temporada de ópera en el teatro de San Fernando á juzgar por los abonos hechos hasta anoche en la contaduría de dicho teatro.

En las listas vimos apuntadas á las familias de los señores don Antonio León, don Enrique Barón, don Manuel Liendo, don Sebastian Ramos, don Enrique Majó, don Pablo Barthe, don Antonio Gely, don Juan Nadal, don Mariano Ureta, don Ernesto Gisbert, don Joaquín Bilbao, don Fernando Barón, don Federico Amores, don Luis Gomez, don Félix Palomino, don Rafael Guajardo, don Benito Ferrer, don Luis R. Caso, don Mariano Huerto, señora viuda de Cámara, señor conde de Aguiar, señora viuda de Sota del Bosque, don Andrés Tassara, don Manuel Guerrero, don Juan Herrera y don Rafael Isern.

Ayer tarde se reunió en la Universiad literaria el claustro con objeto de formar la terna que se ha de elevar á la superioridad, para la provisión de una plaza de auxiliar correspondiente á la facultad de Derecho, por muerte de don Clemente Fernandez Elías.

Es ya un hecho el contrato de la compañía de zarzuela que dirige don Casimiro Ortas y en la que figura la aplaudida tiple Matilde Pretel, para el teatro del Duque.

Debutará en los primeros días de la presente semana.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Una desgracia.—Felicitación.—De regreso

Bilbao 3, 4-30 t. (Retrasado.)

El tren de Bilbao á las Arenas ha arrollado cerca de Lucahna á un obrero, dejándole muerto en el acto.

El maquinista hizo grandes esfuerzos por detener el tren, no pudiendo conseguirlo hasta despues de consumada la desgracia.

Los estudiantes de esta Universidad han dirigido al general Polavieja un telegrama felicitándole por el triunfo de las armas españolas en Filipinas.

Procedente de Cuba, ha llegado á esta capital el general de ingenieros don Carlos Barraquer, saliendo para Zaragoza.

Son esperados en esta varios soldados enfermos y heridos, que regresan de la guerra.—*Etchataverry*.

Temporal en el mar

Bilbao 3, 5 t. (Retrasado.)

En la costa cantábrica reina un temporal furioso.

Algunos vapores pretendieron entrar en el puerto, viéndose precisados á arribar á Santoña.

De Castro dicen que un viento huracanado dificulta el tránsito por la población.

Los pescadores, por temor á un naufragio, se abstienen de salir al mar.

Las autoridades de marina han dictado órdenes encaminadas á evitar siniestros.

No se tienen noticias de que haya ocurrido ningun naufragio.—*Etchataverry*.

Barcas perdidas

Tarragona 3, 9 n.

A causa del temporal que reina en estas costas, han desaparecido dos barcas de pesca, tripuladas por diez hombres.

Témese que hayan naufragado.

Las familias de los pescadores han acudido á la playa dando muestras de desconsuelo y desesperación al ver que aquéllos no regresan.

Han salido en su busca otras embarcaciones.—*Corresponsal*.

Otra felicitación

Madrid 3, 10 n.

El alcalde de Madrid ha telegrafiado al general Polavieja, diciéndole que el ayuntamiento de la corte, respondiendo á su tradición de ser la primera corporación popular que interpreta los sentimientos de la patria, felicita á aquel ejército por la victoria que acaba de obtener.

Una comisión, presidida por el alcalde, ha cumplimentado á la esposa de Polavieja, felicitándola tambien por el mismo motivo.

Un mensaje.—Más plácemes

Madrid 3, 10-15 n.

El ayuntamiento de esta corte, con motivo de los triunfos de nuestras armas en Filipinas, ha dirigido á la reina un mensaje expresando los sentimientos monárquicos de dicha corporación y del pueblo de Madrid.

La esposa del general Polavieja ha recibido felicitaciones del cardenal Monescillo y de los ayuntamientos y diputaciones de Santander, Alicante, Logroño y Oviedo, del jefe de la casa de la reina Isabel y de muchas asociaciones y particulares.

Gratitud y justicia

Madrid 3, 10-25 n.

El general Polavieja, en nombre del ejército de Filipinas, ha telegrafiado á la reina y al gobierno agradeciendo la felicitación que se le ha dirigido y las recompensas para el general Lachambre y para él, que dice se deben á los esfuerzos de aquel valiente ejército.

Buenas impresiones

Madrid 3, 11 n.

El general Weyler ha escrito al ministro de la Guerra expresándole grandes optimismos sobre la campaña de Cuba y diciendo que se proponía llevar muchas fuerzas á la región de Oriente.

Weyler dedica en su carta grandes elogios al general Rey y á los defensores del poblado de Jiguaní, quienes han dado muerte á seis cabecillas.

Familia real.—Una opinión.—Visita

Madrid 3, 11-15 n.

El martes llegarán á Madrid la infanta doña Paz, su esposo don Fernando de Baviera y sus tres hijos.

Se hospedarán en el Palacio real.

Un ex-ministro liberal ha declarado que bastaría para obtener la paz en Cuba, que regresara el general Weyler, quedando como sustituto el marqués de Ahumada.

El general Melguizo ha cumplimentado al ministro de la Guerra.

La paz en Cuba

Madrid [illegible]

La Correspondencia vuelve á oc[illegible] de las supuestas negociaciones para ac[illegible]abar en breve la guerra de Cuba.

Habla de un cablegrama de Nueva York con impresiones optimistas relacionadas con las negociaciones, y que hablan de fechas en que han de realizarse acontecimientos altamente satisfactorios para España.

Añade el popular diario que nada tiene de particular que el gobierno no satisfaga la curiosidad pública por la clase de negociaciones de que se trata.

Más de 1.000 muertos.—Una espada de honor

Madrid 3, 11-30 n.

Las bajas de los rebeldes en las últimas operaciones de Cavite, fueron numerosísimas, excediendo de 1.000 los muertos.

Solamente en uno de los campamentos enemigos se recogieron 576 cadáveres.

La suscrición abierta por *El Siglo Futuro* para regalar una espada de honor al general Polavieja, alcanza á la suma de 2.330 pesetas.

Operación de crédito.—Los presupuestos

Madrid 3, 11-35 n.

La Epoca da á entender que se gestiona una operaración de tesorería para allegar recursos con que atender á los gastos de la campaña.

Añade que el gobierno desea que se discutan los presupuestos en el próximo período parlamento, pero si no sucede así, cree que deben reunirse las Córtes en Otoño para dicho objeto.

Víctimas de la guerra

Bilbao 3, 11-40 n.

Procedentes de Cuba, han llegado 70 soldados que regresan enfermos ó heridos.

En la estación les esperaban los oficiales del regimiento de Garellano, una comisión de la Cruz Roja y mucho público.

Los heridos y enfermos graves han sido trasladados en coche al Sanatorio y los leves al cuartel de San Francisco.

Todos han sido auxiliados convenientemente.

Los que están en disposición de hacerlo partirán mañana para los pueblos de su naturaleza.—*Etchataverry*.

Por lo de Cavite.—Un candidato

Huelva 3, 11-45 n.

Los balcones del Círculo Mercantil ostentan vistosas colgaduras.

En la fachada luce una caprichosa iluminación, con motivo de la victoria de Cavite.

El comité provincial conservador ha acordado en la elección parcial para diputado provincial, considerar como candidato á don Enrique Marquez Fernandez, juez municipal de Moguer.—*Corresponsal*.

En honor de Polavieja

Madrid 3, 11-55 n.

La asamblea de la Cruz Roja ha acordado costear las insignias de la cruz laureada de San Fernando y regalar una corona de plata al general Polavieja.

Tambien ha acordado organizar, de acuerdo con el gobierno, una manifestación á la llegada de Polavieja á Madrid.

Alegría nacional

Barcelona 4, 12-40 madrugada. (Urgente).

En celebración de la victoria de nuestras tropas en Cavite Viejo, la banda municipal de esta capital ha dado una serenata al capitan general señor Despujols.

Despues recorrió las calles tocando la marcha de *Cádiz*, y seguida de un gentío numerosísimo, que aplaudía sin cesar y daba frenéticos vivas á España y al ejército.

Esta manifestación expontánea ha resultado muy lucida.

Todo el mundo participa aquí de la alegría nacional por el triunfo de nuestras armas en Filipinas.

Los círculos de recreo y edificios públicos están profusamente iluminados.

En los teatros y cafés en donde hay música, el público ha pedido que se toque la marcha de *Cádiz* y con este motivo se ha dado rienda suelta al patriotismo.

En el teatro de Novedades, al terminar la representación de *El Húsar*, hubo en el público una verdadera explosión de entusiasmo, significándose hasta las señoras que desde sus localidades agitaban al aire los pañuelos.—MENCHETA.

Redención del servicio

Madrid 4, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha dispuesto que los reclutas sometidos á sorteo supletorio en todas las zonas recientemente, puedan redimirse del servicio de la armas mediante 1.500 pesetas, hasta el día 31 de Mayo.

Los destinados á Ultramar que se hallen en igual caso se redimirán por 2.000 pesetas, hasta diez días antes del fijado para el embarque.

Estos mismos podrán sustituirse en el mismo plazo.

Desafío.—Rumor falso

Madrid 4, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Con motivo de un artículo publicado por *La Correspondencia Militar*, el director de *El Imparcial* ha enviado sus padrinos al de aquel periódico.

El ministro de la Guerra se extraña de que hable *La Epoca* de oficiales españoles prisioneros.

La noticia es de todo punto inexacta.

Las reformas para Puerto Rico.—Sin noticias

Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia los señores Cánovas y ministro de Ultramar.

Este dió cuenta al jefe del gobierno de varios decretos complementarios referentes al planteamiento de las reformas en Puerto Rico.

Los conferenciantes convinieron en reunirse nuevamente, para seguir tratando del asunto.

A estas horas no hay ninguna noticia de Cuba ni de Filipinas, mas que las ya telegrafiadas.

EN LA CUARTA PLANA:

Una moción.—Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectculos.—Boletín comercial.—Voz de alarma.—Robo de caballerías.—Sección amena.

UNA MOCIÓN

El asunto de la calle Fray Diego de Deza

Don José Bóres y Lledó, distinguido abogado y concejal silvelista, nos ruega publiquemos la siguiente moción por él presentada, y á cuya lectura se negó el señor Alcalde en la sesión de anoche.

Dice así:

«Excmo. Sr.:

Deducida solicitud á V. E. en 14 de Agosto de 1896 por don José C. Caamaño, por el caracter de apoderado del propietario de la casa calle Fray Diego de Deza, número 9, aunque sin acompañar el Poder en cuya virtud actuaba, ni designar el nombre de su mandante, para que se le autorizase á reconstruir dicha finca, en el nuevo plano de alineación aprobado: tramitada referida solicitud: apreciado por el perito municipal el metro de terreno á 195 pesetas la unidad; y medida la parcela que como consecuencia de la edificación quedaba á beneficio de la via pública, importante cien metros cuadrados, la comisión correspondiente en 1.° de Setiembre del indicado año, propuso al excelentisimo Ayuntamiento que las 19.500 pesetas á que ascendía el valor del terreno, se abonasen por el municipio á doña Consuelo Alonso y Pastor, como propietaria del inmueble, siendo de advertir, que como han podido comprobar los que suscriben, en el expediente de su referencia, no aparece dato ni documento alguno, por donde pueda afirmarse, ni siquiera suponerse, que con efecto aquella señora tenga el caracter de dueña de la finca en cuestión.

Así las cosas, y cuando aún no se había verificado pago alguno, don Manuel del Pino y Torcian, acudió con solicitud en forma al señor Alcalde, participando que al exponente y á sus hermanos correspondía la propiedad de la casa calle Fray Diego de Deza, núm. 9, y no á los que en virtud de simples expedientes posesorios ostentaban el caracter de dueño de ella, é interesando *se diese cuenta* al cabildo, para que acordase suspender el pago, hasta que fuese examinada la titulación de la finca.

La mas vulgar noción de prudencia de una parte, y de otra el estricto cumplimiento del deber, aconsejaban de consuno á la Alcaldía, dar cuenta de la expresada solicitud al cabildo, para que resolviera lo procedente, en asunto que entrañaba gravedad, siquiera fuese teniendo en cuenta que en el expediente no aparecía acreditado que doña Consuelo Alonso y Pastor fuese la propietaria de la casa calle Fray Diego de Deza, núm. 9.

Pero lejos de hacerlo así el señor Alcalde, atribuyéndose facultades que en sentir de los que suscriben no le confiere la ley, como son, la de resolver por sí en órden á una solicitud que por su conducto se dirigía al Cuerpo Capitular y la de declarar la incompetencia del Ayuntamiento en aquello que es de la privativa resolución de este, decretó no haber lugar á lo que don Manuel del Pino pretendía, y seguidamente ó sea en 16 de Octubre de 1896 expidió libramiento por 14.500 pesetas á cuenta de las 19.500 pue importaba el total del terreno, librando el sexto ó sean 5.000 pesetas en 16 de Diciembre, y verificándose los respectivos pagos al don José C. Caamaño como apoderado de doña Consuelo Alonso.

No han de entrar los que suscriben en la cuestión, agena á este momento, de quien sea en realidad el dueño legítimo de la finca de que se trata, pero no pueden dejar pasar sin respetuosa aunque enérgica protesta el hecho de que por la Alcaldía se hayan menoscabado las atribuciones del Ayuntamiento, negándose á dar cuenta á este de la solicitud de don Manuel del Pino y resolviendo que el cabildo carecia de competencia para acordar lo que en dicha solicitud se interesaba. Y tanto es mas procedente esta protesta, cuanto que, atendidas las circunstancias del caso, podrá ocurrir como consecuencia de lo resuelto por la Alcaldia, y de su precipitación en abonar el importe del terreno de que se trata, sin que previamente se examinase la titulación de la finca que resulte hecho el pago á persona indebida con perjuicio de los intereses municipales.

En su consecuencia los que suscriben proponen á V. E. se sirva acordar:

Que se dé cuenta al Excmo. Ayuntamiento de la solicitud de don Manuel del Pino y Torcian de queda hecho mérito, y

Que para resolver lo que proceda se traiga á cabildo juntamente con dicha solicitud, el expediente de construcción de la casa calle Fray Diego de Deza, núm. 9.

Sala Capitular 2 de Abril de 1896.—*José Bóres y Lledó.*»

Tribunales

Disparo de arma de fuego

En la sección segunda se celebra la vista en juicio oral de una causa que se instruyó en el juzgado de Lora del Río, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Manuel Molina y Manuel Barba.

El fiscal pide que se imponga al primero la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y al segundo dos meses y un día de arresto mayor.

Sus defensores, don Antonio Caballero de Rueda y don Luis García Ortiz, pidieron la absolución de ambos.

El fiscal modificó en cuanto al primero, retirando la acusación.

A puerta cerrada

Se celebra en la sección tercera un juicio en causa contra Federico Jimenez Rubio, de 17 años, por estupro de su novia, joven de 16 años.

El acusador privado don Antonio Roig, teniendo en cuenta la poca edad del procesado, pide que se le imponga 125 pesetas de multa.

El defensor de Federico solicita su absolución.

La misma sección tercera celebra vista de la causa por hurto, contra Ignacio Barrionuevo, Antonio Caballero Segura y Manuel Fernandez Cruz.

Para los tres solicitó el fiscal, señor Lara, la pena de cinco meses de arresto mayor.

Don Eugenio María Lopez García, que los defendió, interesó que se les absolviera.

Señalamientos para el lunes

Civil.—Autos del juzgado de Sanlúcar, á instancia de don Manuel Cadena contra don Juan Lopez, sobre pobreza para litigar.

Criminal.—Sección primera, Sanlúcar. Manuel Delgado y otro, por lesiones.

Magdalena: José Arafan, lesiones.

Sección segunda, Carmona: Manuel Gordillo Gomez, por disparo.

Sección tercera, juzgado del Salvador. Antonio Arnau y otros, por sedición.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ricardo.

Santo de mañana.—San Zósimo anacoreta.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Pasion, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve, misa mayor predicando nuestro Excelentísimo Prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas Mínimas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Abril de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el comandante de Granada D. Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Sancho García**.—A las 10, **El jugador de manos**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones cada media hora.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 07 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 06 utreros, 03 erales, 15 añojos, 05 terneras, 41 carneros, 0 machos, 26 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.145'008 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste..	41 à 42	fanega
Altramuces..	24 à 25	»
Alverjones.	49 à 50	»
Avena negra.	27 à 28	»
Idem rubia..	26 à 27	»
Cañamones..	62 à 64	»
Carillas..	44 à 46	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	28 à 29	»
Centeno.	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas.	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados.	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina.	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 266.

Han entrado hoy: 143.

Han salido: Para el consumo: 100.

De tránsito: 00.

Quedan para el inmediato día: 309.

Los cerdos vedidos han pesado 10.467 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'13 á 1'16.

Voz de alarma

Con este título publica un colega de Jerez un suelto dando aviso al comercio en general de la formación de una cuadrilla de estafadores perfectamente organizada y que hace circular talones impresos enteramente iguales á los de la compañía de los ferrocarriles del Norte de España, con los cuales negocian mercancías ilusorias por vagones completos.

Los referidos talones llevan siempre la indicación de *al portador*, con objeto de evitarse los endosos y reconocimientos de firmas á que darían lugar siendo nominativos.

En estos documentos se observan algunos detalles que evidencian su falsedad, pues mientras en los legítimos se firma siempre *P. el jefe de estación*, en los falsos dice *P. O. el jefe de estación*. Tambien los sellos de los puntos de procedencia se hallan estampados con tinta de distinto color al de la que se usa en todas las estaciones.

Se asegura que pasan de 80 los talones negociados.

Robo de caballerías

El robo de caballerías que tuvo lugar el 28 del pasado en término de Martos, fué audaz en extremo.

Encontrándose dando agua á seis caballerías cerca del cortijo Cañadillas, tres criados de don Rafael Muñoz Valenzuela, se presentaron dos sugetos á caballo. Segun noticias oficiales, ambos eran morenos, llevaban barba corrida y montaban uno un caballo ó yegua castaña y otro torda. El más alto respondió al nombre de Curro.

Amenazando con una pistola á los criados les obligaron á marchar delante y á unos quinientos metros los ataron, dejándolos allí, mientras ellos escapaban con las caballerías.

Los criados José Ortiz Muñoz, Pablo Ortiz Muñoz y Francisco García están detenidos, por haber algun desacuerdo en sus manifestaciones.

Se busca con actividad á los autores del hecho.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *La perdiz por el pico se pierde*

Idem a la charada en acción: *Camiseta.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.461 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 5 de Abril de 1897

Edición de anoche

Circular á los fiscales

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los de las Audiencias una importante circular, de la que reproducimos los principales párrafos:

No se oculta seguramente—dice—á la ilustración de V. S. que la atribución que corresponde al ministerio público de vigilar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de carácter obligatorio que se refieren á la administración de justicia, armonizada con la que tambien le incumbe de promover la formación de causas criminales por delitos y faltas cuando tenga conocimiento de su perpretación, está muy lejos de autorizar á los funcionarios fiscales para adoptar y llevar á la práctica medidas de mera investigación, sin otro fundamento que el de la posibilidad de que se cometan ó se hayan cometido infracciones susceptibles de persecución y de castigo.

Lo ordinario, felizmente, no es la perturbación del derecho, sino que las actividades humanas se desarrollen dentro de la ley, y claro es que desde este punto de vista resulta que así la acción de la justicia como la acción fiscal quedan desnaturalizadas, y hasta deprimidas, ejercitándolas fuera del campo de los hechos delictivos en que tienen su natural desenvolvimiento.

En rigor, nada tiene que oponer este centro á la plausible conducta seguida por V. S. y por sus dignos subordinados en lo relativo á la persecución de toda clase de delitos; y en general, nada tampoco le ocurre que objetar á la que observan los fiscales municipales en lo que concierne á la persecución de las faltas.

Pero algunos de estos últimos funcionarios, llevados de poco meditado y excesivo celo, estiman cumplir con un deber inquiriendo si se cometen estas ó aquellas faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, dando lugar á que una parte de la opinión, y no ciertamente la menos digna de respeto, atribuya, con error sin duda, semejantes oficiosidades á móviles poco conformes con aquella severa rectitud y pureza de intención que deben servir de guía en toda caso á cuantas iniciativas partan de los representantes de la ley.

Falta es tener medidas ó pesos dispuestos con artificio para defraudar, así como infringir las reglas establecidas sobre contraste para el gremio á que los infractores pertenezcan: falta, cometer defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se venden, de la misma manera que disponerse á expender sustancias alimenticias que no tienen el peso, medida y calidad que corresponda: falta, la adulteración de las mismas sustancias, con perjuicio de la salud: falta, la infracción de los reglamentos, ordenanzas ó bandos relativos á carruajes públicos; y faltas, finalmente, otros muchos hechos de parecida índole, como tales definidas y sancionadas en el título 2.º, capítulo 3.º del Código penal.

Pero de que sea inexcusable imponer el condigno castigo á los infractores de la ley, no se sigue la necesidad de que los fiscales municipales tomen sobre sí las obligaciones que incumben á las autoridades administrativas, investigando, bien directamente, bien por medio de sus delegados ó agentes, como lo verifican éstas, si se abusa ó no de la confianza pública: porque el fiscal municipal cumple la misión que le está confiada no dirigiendo sus actos á inquirir si se cometieron faltas, porque han podido cometerse, sino ejercitando su acción para que las faltas cometidas se castiguen.

La propia dignidad del cargo, aun en la modesta jerarquía á que corresponden los fiscales municipales, aconseja que se adopten todas aquellas reglas de conducta que tiendan á armonizar el interés social y el cumplimiento del deber con los respetos debidos al prestigio del ministerio público.

Te-Deum

A última hora estuvieron anoche reunidos en el Ayuntamiento el Alcalde presidente y el dean de la Catedral tratando de la forma de celebrar las victorias obtenidas en Filipinas por el valiente ejército español, conviniendo en que se cantase un *Te-Deum* en acción de gracias y se implorara del Altísimo, mediante la celebración del santo sacrificio de la misa, la inmediata pacificación de aquellas remotas colonias, cuya dominación por nuestras huestes garantiza el reinado de Cristo en el dilatado archipiélago.

Por no poderse celebrar en otro día de la semana, á causa de la liturgia, determinóse que mañana á las diez, y previa sanción del cabildo catedral, al que tenía que dirigir oficio el Ayuntamiento, se cantara el *Te-Deum* y misa.

Esta mañana se reunió el cabildo eclesiástico y acordó la celebración del fausto suceso en la forma antes dicha.

El Alcalde presidente del Ayuntamiento se ha dirigido hoy al Arzobispo de Sevilla invitándole, como es práctica, al acto.

Tambien se ha oficiado á las autoridades civiles y militares invitándolas á concurrir á la misa que ha de celebrarse mañana á las diez en el templo metropolitano.

Al mediar el día las campanas de la Catedral, echadas á vuelo, anunciaron á los sevillanos el júbilo con que se ha recibido la noticia de la toma de Cavite Viejo.

Mañana se izará la bandera nacional en las Casas Capitulares.

El Ayuntamiento ha invitado á los senadores y diputados residentes en Sevilla.

Servicio humanitario

Al regresar de Morón de una conducción extraordinaria de presos, la pareja del puesto del Arahal, y al llegar al arroyo de la Alameda, encontraron un hombre que tendido en el suelo arrojaba gran cantidad de sangre por la boca.

Preguntado por los guardias, contestó llamarse Francisco Moreno Castillo, de 40 años de edad y natural de Igualeja (Málaga), que se hallaba desde hace mucho tiempo enfermo del pecho y que fué acometido de los vómitos de sangre, no pudiendo continuar el camino por la gran debilidad que sentía.

Los guardias auxiliaron al desgraciado enfermo, conduciéndolo á la huerta de las Monjas, por ser la finca mas inmediata. La dueña de esta, doña Encarnación Montes, socorrió al Francisco con alimentos, entregando al mismo tiempo á los guardias una cantidad para que el enfermo pudiese continuar su viaje á Sevilla, haciendo uso de la vía férrea.

Los de la benemérita, en vista de la gravedad de dicho sugeto, lo llevaron al hospital del Arahal, donde quedó en grave estado.

La cantidad que dió doña Encarnación fué entregada á la superiora de dicho establecimiento benéfico.

REFORMAS en la Academia de Bellas Artes

Sabemos que los señores Caballero Infante y Ariza, invitados por el presidente de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, han examinado, prestándole su calurosa aprobación, las mejoras importantes últimamente hechas en nuestro Museo provincial, abriéndose dos arcos á los lados de lo que fué capilla mayor, dando entrada á dos pequeños departamentos en los cuales están colocados cuadros y tablas del siglo XVI, entre ellas de los autores Frutet, Martin de Bosch, Castillo, maestro del inmortal Murillo, y otros anónimos de alguna importancia.

En el departamento del lado opuesto se han colocado esculturas de las iglesias suprimidas, entre ellas algunas muy notables.

Por último en la parte alta se colocan con la debida separación pinturas de los siglos XVII y XVIII, entre las que se cuentan los ocho notabilísimos cuadros de la Fábrica de Tabacos que recuerdan las fiestas que se ofrecieron con motivo de la exaltación al trono de España del rey Fernando VI.

Los comisionados referidos señores Ariza y Caballero Infante han dado su informe aprobando todo lo hecho y felicitando con grande entusiasmo al señor Gomez Imaz, digno presidente de la Academia de Bellas Artes.

Contra la blasfemia

El Gobernador civil prepara una circular dirigida á los alcaldes de la provincia y á todas las autoridades que de la suya dependen, excitándoles para que con el mayor celo procuren evitar se blasfeme.

La facilidad y la frecuencia con que, con ofensa de la moral y de los sentimientos religiosos, se oyen en plazas y calles proferir blasfemias y palabras obscenas, causan una falta de cultura que favorece poco á las poblaciones, y reclaman la adopción de medidas que produzcan saludable escarmiento.

Como el artículo 22 de la ley provincial preceptúa que los gobernadores deberán reprimir, con multa que podrá llegar á 500 pesetas, los actos contrarios á la moral y decencia públicas, el Gobernador, á mas de excitar el celo de las mencionadas autoridades, delega sus facultades en los alcaldes para que en su respectiva localidad procuren secundarle, dictando al efecto los bandos ó disposiciones que consideren necesarios y corrigiendo con multa de 50 pesetas y, caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria, las contravenciones que hubiere.

Camino de Filipinas

El general marqués de Estella

Con rumbo al filipino archipiélago está navegando el nuevo gobernador general de aquellos dominios tan fieles, tan leales siempre á España. Lleva el general Primo de Rivera, como llevó su antecesor ilustre, la confianza y las esperanzas de la nación.

Deseámosle próspera fortuna y el don inestimable del constante acierto. La situación en que ha de hallar aquella riquísima parte del hispano territorio, difiere mucho de la situación en que le dejó al cesar en su anterior período de mando. Han llegado á Filipinas, de entonces acá, corrientes perturbadoras. Nuestros políticos han creido que desde la Puerta del Sol puede y debe legislarse para Filipinas como para Cuenca, y olvidando sanas experiencias y provechosas enseñanzas, han decretado cuanto se les puso en el magín, pecando de teóricos y demostrando supino desconocimiento de la manera de ser de los países que intentaron hacer felices de real órden, como si la felicidad de los pueblos dependiese única y exclusivamente de la *Gaceta*.

No es hora de puntualizar la verdad de cuanto en Filipinas sucede. Interesa primeramente, y sobre todo, vencer y dominar la rebelión; conseguida la paz, entonces será oportuno trabajar para que aquellas lejanas provincias sean españolas, en todo y por todo, para que allí tengan aplicación y observancia las leyes de Indias, para que la acción protectora del Estado se haga sentir por todas partes anulando monopolios y explotaciones, poniendo [illegible] á la funesta costumbre de considerar las Filipinas como restaurant obligado de famélicos pródigos, de ambiciosos sin freno. En Filipinas se impone la necesidad de un régimen saludable y paternal. Venero inagotable de riqueza, la nación ha de ser quien la desarrolle y beneficie...

El general Primo de Rivera, que no tiene que hacer aprendizajes ni sufrir noviciados; el general Primo de Rivera, que no ha de aspirar á mas empleos ni honores, puede ser en Filipinas la expresión, el verbo, de los sentimientos de España.

Gobernar con tino, administrar con entereza, esto es lo que necesitan nuestras posesiones de Oceanía. Haga Dios porque al marqués de Estella no le surjan obstáculos en su misión, y haga Dios porque no tengamos que enviarle dentro de unos meses quien le suceda y sustituya.

Domingo de Pasión

En la Catedral

Con motivo de la festividad de hoy se ha celebrado en la Catedral solemne dominica de Pasión.

Ofició el canónigo don Amador Algia y estuvieron de vestuario los beneficiados don Blas Oliva y don Juan Sanchez.

Las campanas de la Giralda anunciaron anoche que hoy ocuparía la cátedra del Espíritu Santo nuestro Prelado.

El tema desarrollado por el señor Spínola en su sermón tendía á demostrar que el mejor título que se puede conquistar en la tierra es el de santo.

Dijo que todos en la tierra aspiran á un título académico que les reporte honra y provecho, y que el mejor que en esta vida podía conquistarse es el glorioso de santo, que da honra y provecho para toda la eternidad.

Concluyó exponiendo á los fieles el ejemplo de muchos santos que constantemente han pedido á Dios la muerte para alcanzar con prontitud el reino de los cielos; deduciendo de esto que el cristiano que ama al Redentor verdaderamente no le teme á la muerte y al contrario esta es su compañera, pues es la única que puede conducir su alma al cielo, despues de haber observado una vida modelo de virtud y cristiandad.

La función terminó despues de la doce, viéndose el templo completamente ocupado por numerosos fieles.

La ostentación de la bandera

Esta tarde se ha verificado en la Catedral la segunda ostentación de la sagrada bandera.

A las tres y media comenzó el coro, entonándose *Nona* y despues *Vísperas*.

Concluidos estos cantos, el chantre, acompañado de dos canónigos y del maestro de ceremonias, dirigióse al altar mayor, donde, tomando la bandera, la ondeó en la forma que mandan los ritos.

Durante esta ceremonia el coro entonó el himno de la Cruz, *Vexilla Regis*.

A estos cultos han asistido numerosos fieles.

El sermón de Doctrina

Como es costumbre, se ha predicado en el patio de Naranjos de la catedral.

El orador sagrado fray Cándido de Monreal expuso á los fieles allí congregados, con facil palabra y mucha unción, la supremacia de nuestra doctrina sobre la universalidad de creencias, exhortando al pueblo á seguir las máximas del Crucificado, apartándose de las asechanzas del pecado que tan tentadoras ocasiones nos brinda en este siglo de corrupción.

El Arzobispo escuchó la palabra santa desde un dosel instalado en uno de los ángulos del espacioso patio y dos capitulares sentados á ambos lados.

En un sinnúmero de bancos colocados frente al púlpito, tomaron asiento los educandos de ambos sexos en los colegios del Asilo, Hospicio, carmelitas, y otros.

El número de personas que ha acudido á oir al religioso capuchino, supera con mucho al que otros años hemos visto en aquel sitio.

Noticias locales

La Biblioteca Colombina acaba de enriquecerse con un libro muy curioso é interesante. Es una fototipia, perfectamente hecha por cierto, de un Códice mejicano, existente en la Biblioteca Vaticana, y numerado con el número 3.773. Pertenece el citado Códice á los libros del Anahuac, y la reproducción se debe á un americano amante de las antigüedades de su país, el duque de Loubati, quien solicitó del Papa el permiso necesario para ella.

León XIII, que no es avaro de sus tesoros, sino antes muy celoso de que el saber y la ilustración cundan, no solo accedió al ruego del duque, sino ha cuidado oficiosamente de hacer llegar á nuestra Biblioteca Colombina un ejemplar del libro.

El Casino Militar, como prueba de la inmensa satisfacción producida entre sus sócios por los brillantes hechos de armas llevados á cabo por sus valientes compañeros en el archipiélago filipino, coronados por la toma de Cavite, han dispuesto colgar sus balcones é iluminarlos por tres días, así como repartir entre los pobres de esta capital 2.000 hogazas de pan y 2.000 raciones de menestra de las tiendas asilo.

En la madrugada del 1.º del actual se ha fugado de la carcel de Santiponce el preso de tránsito para Fuente de Cantos (Badajoz) Emilio Martinez Ramos, de 25 años de edad. Este, para llevar á cabo la evasión, practicó un escalo en un tabique y descerra[illegible] puerta de la calle. Los enc[illegible] la custodia del preso [illegible]gados de la hasta las [illegible]o advirtieron la fuga [illegible]e de la mañana, hora en que [illegible]traron en la carcel para dar el socorro al preso. El encargado de la prisión dió conocimiento del suceso al comandante del puesto de la Guardia civil, ordenando éste que una pareja saliera en su busca, volviendo ésta al pueblo al día siguiente sin hallar rastro del fugitivo. Por las autoridades se ha telegrafiado á los comandantes de los distintos puestos de esta comandancia y á las de las limítrofes para que sea detenido el Emilio, en caso de ser encontrado.

En vista de una consulta hecha al Gobierno civil, por el alcalde de Paradas, sobre si han de designarse por sorteo los concejales que corresponde renovar en las próximas elecciones, la comisión provincial ha informado afirmativamente. Dicho ayuntamiento se encuentra en circunstancias normales, porque al tomar posesión, en virtud de las elecciones verificadas el 27 de Setiembre del año último, no se hizo constar qué personalidad sustituía á cada una de las salientes. Además la corporación está incompleta por haber dimitido tres concejales. La comisión informa tambien que el ayuntamiento debe fijar los cargos que han de ser objeto de las próximas elecciones, citando para ello á todos los interesados.

Para la Exposición de ganados de Jerez se ha concedido por el ministerio de la Guerra un premio de 500 pesetas al mejor ejemplar de caballos de silla, ya sea de raza española, hispano-árabe, hispano-inglesa ó hispano-anglo-árabe. Este premio lo abonará la intendencia militar de esta región.

La comisión provincial, visto el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Villaverde del Río, admitiendo las excusas presentadas por el alcalde don Lázaro Rivas y los concejales don Manuel Sarmiento, don Pablo Morales, don Antonio Fernandez y don José María Martín Vazquez, y visto tambien que dicha corporación admitió al propio tiempo las renuncias de los cargos al primer teniente de alcalde don Manuel Rull, al regidor primero don Juan Fernandez y al cuarto don Dionisio Martín, ha resuelto confirmar el acuerdo en cuanto al alcalde, los cuatro concejales y el primer teniente de alcalde, y revocarlo respecto á los dos regidores, por ser los cargos de éstos obligatorios.

La corrida anunciada para esta tarde en la Escuela Taurina se suspendió por haberse negado el ganadero á dejar las reses, si no se le abonaba la cantidad de 2.300 reales en que se estipuló la venta.

El Gobernador ordenó se devolviera el importe de las localidades vendidas, pero el *Francés*, organizador de la fiesta, manifestó que no podía hacerlo por haber dispuesto de lo cobrado para pagar algunas cuentas, tales como la de carteles, etc.

En vista de ello se dispuso la detención de dicho sugeto y de otro que estaba en la ventanilla de la Escuela encargado del despacho.

Ambos quedaron en la prevención hasta que el pleito se resuelva.

Cuando el público llegó á la Escuela para ver el espectáculo y encontróse chasqueado hubo algunas protestas.

El inspector señor Clemán mantuvo allí el órden, mientras el jefe de vigilancia señor Valenzuela y el inspector señor Montero procuraban inútilmente que se pagase á los compradores de billetes, que han sido bastantes por cierto.

Los alcaldes de Cazalla y Osuna han enviado á este Gobierno civil nota de los precios medios que allí tuvieron los productos agrícolas y artículos de consumo en los meses de Febrero y Marzo últimos, respectivamente.

Mañana se iniciará en el Cinematógrafo Lumière una serie de viajes por Africa. El espectador se verá trasportado (in mente) á regiones desconocidas, cuyos usos y costumbres podrá estudiar sin las molestias inherentes á los viajes efectivos.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de S[illegible] [illegible]ntiponce ha detenido á Francisco Pal[illegible] [illegible]mo Vitoria y Manuel Gonzalez Torralba, que riñeron, acometiéndose con navajas y resultando el Gonzalez con una herida en la mano derecha. Ambos individuos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado municipal de aquella villa. Al Palomo se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, con la que cometió el delito.

—En la madrugada del 29 del pasado mes de Marzo han desaparecido de la dehesa La Jarosa, término de El Pedroso, tres caballerías de la propiedad de los vecinos de dicha villa José Neira Gallego y Juan Mata Carrascosa, y del vecino de Palacio de Ventorsa de San Pedro, Justo Barrera Sanchez.

Las diligencias practicadas por la benemérita para la busca y rescate de dichos semovientes, no han dado resultado alguno, creyéndose que los ladrones hayan salido de la provincia.

—La de Sanlúcar la Mayor ha denunciado á un sugeto que á las cuatro de la tarde de ayer se entretenía en hacer disparos con una escopeta en el corral de su casa. Le fué intervenida dicha arma.

—La de El Pedroso ha denunciado á un individuo por infracción de la ley de caza, recogiéndole la escopeta.

—En Marchena han sido denunciadas por la benemérita 24 cabezas de ganado cabrío; y la de Santiponce ha denunciado por igual falta 105 cabezas de igual ganado.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital, donde permanecerá durante las fiestas religiosas y feria el señor don Javier Aparici.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige

para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Toros en Alcalá

(Por teléfono)

Cuatro novillos de la ganadería del señor Campos Lopez.

Lidiadores, Miguel Cánovas, *el Barquero*, y José Chaves Ramos.

A la hora anunciada dió principio el espectáculo, saliendo á pedir la llave del toril Zurita.

Hecho el paseo y cambiada la seda por el percal, se dió suelta al primero que atendía por

Capuchino

Señalado con el número 56, de pelo sardo y bien puesto.

De los de aupa aguantó el bicho cuatro varas á cambio de dos caídas.

Los banderilleros adornaron el morrillo del toro con cuatro pares de palos.

El *Barquero*, que vestía de grana y oro, emplea una faena pesada con la muleta á causa del fuerte viento que corría.

Despues da un pinchazo hondo del que se echó el novillo. El puntillero lo levanta y vuelto á echarse acierta al segundo golpe.

Lucerito

Era el mote del corrido en segundo lugar, de pelo negro zaino y señalado con el número 28.

A la salida lo pasa de capa Chaves, escuchando palmas.

Seis varas y un marronazo compusieron el primer tercio. En una de ellas los matadores cogen por los cuernos al novillo y el picador le rasca la cara.

Adornado con cuatro y medio pares de rehiletes, uno de ellos por un aficionado, pasa el *buró* á manos de Chaves, que luce traje granate y oro.

Empieza á pasar de muleta empleando una faena superior; á la terminación da un buen pinchazo, saliendo arrollado y desarmado.

Tírase de nuevo, dejando una [illegible] estocada aceptable y terminando con un descabello. (Palmas.)

Greñudo

Se llamaba el tercero y era negro, zaino, llevando en los costillares el núm. 42.

De los picadores tomó tres varas sin tener que lamentar ningun percance desagradable.

El sobrinito de *Bienvenida* se arroja á la plaza, dando un buen quiebro á cuerpo limpio. (Muchas palmas.)

El novillo tomó tres varas y un marronazo.

Muchos aficionados invaden el redondel, convirtiéndolo en un herradero y armando la gran algazara.

Suena el clarín y Cánovas coge de nuevo los trastos, empleando pocos pases para un sablazo: saca el estoque y tirándose de nuevo deja una hasta el pomo, terminando con un certero descabello

Cachucho

Era el mote del cuarto de los de Campos, de pelo berrendo en negro y señalado con el número 16.

Los picadores pincharon cinco veces, marrando en una de ellas.

Al cambiarse la suerte es invadido de nuevo el redondel por los aficionados, que provistos de rehiletes adornan al bicho.

Restablecido el órden en el ruedo, toma Chaves por última vez espada y muleta, dirigiéndose al novillo y empleando una deslucida faena y una estocada, siendo cogido y derribado.

Los *capitalistas* rodean al toro, queriendo todos lidiarlo.

En los intermedios da Chaves otra estocada, terminando al segundo descabello.

Resúmen

Los novillos de Campos Lopez, buenos.

De los lidiadores nos ocuparemos en la edición de la mañana.

Yo.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

Hoy se han matriculado en el reñidero de la calle Doña María Coronel 36 gallos, concertándose 11 peleas.

Estas empezaron á las doce en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de tres y seis y puya 18. Uno de Guerrero colorado y otro de la misma pluma de Comas.

Ganó el de Guerrero las 10 pesetas de apuesta por huirse su contrario.

2.ª Apuestas 50 pesetas.—Dos jacas tuertas de 3 y 13. Una gira de *Puya* con otra *jabá* de *Añillo*, ganando la primera que apuntilló á su contraria.

Esta quimera resultó muy lucida.

3.ª Dos pollos de tres y ocho y media y puya 16. Uno colorado del *Piti* con otro de igual pluma de *Añillo*.

Ganó el segundo las 15 pesetas de apuesta.

4.ª Dos pollos de tres y nueve y puya 18. Uno naranjo de Pepe y otro melado del *Piti*.

Despues de una buena quimera ganó el de Pepe.

La apuesta fué de 15 pesetas.

5.ª Dos jacas de tres y seis, tuertas. Una colorada del *Piti* con otra de igual plumaje de Aguilera.

Ganó la de éste que hizo huir á su contraria.

Se apostaron 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de tres y cinco y media y puya 17. Uno colorado del *Maestro* y otro *jabao* de Camas.

Se pelearon 10 pesetas que las ganó el de Camas.

7.ª Dos pollos de tres y cuatro y media y 15 de puya. Uno cenizo de Nogueras con otro *jabao* de Antonio.

Ganó Nogueras y se apostaron 40 reales.

8.ª Dos jacas de tres y 14. Una de Camas colorada y otra de Castilleja con la misma pluma y tuerta.

Ganó esta última y se apostaron 10 pesetas.

9.ª Dos pollos de tres y cinco y puya 18. Uno *jabao* de Rodrigo con otro *colorao* de Salvador.

Ganó el primero y se apostaron 10 pesetas.

10.ª Dos pollos de tres y dos y 16 puya. Uno *colorao* de Campillo y otro *jabao* de Pardá.

Ganó éste las 10 pesetas de la apuesta.

11.ª Dos jacas de tres y 14.

Una *jira* de Cárcamo con una *jabá* de Castilleja.

Ganó el de Castilleja las 10 pesetas.

Resúmen: De las 11 peleas verificadas sobresalieron la segunda, tercera, cuarta y novena, las demas entre malas y regulares.

La entrada un lleno, abundando los extranjeros y mucha animación en las apuestas.

Durante los tres dias de feria habrá peleas extraordinarias en desafío, peleándose los gallos á la lista á todos los precios, siendo preferidos los que pongan mayor cantidad.

Las quimeras comenzarán á las doce del día.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Reveses de fortuna

Lisboa 4, 8 m.

Las últimas noticias recibidas acusan que las tropas han sufrido reveses en Guinea al intentar castigar á los indígenas sublevados en la isla de Bissan.

El fuego duró ocho horas, sufriendo considerables bajas.—*A.*

Lo de Creta.—Negociaciones

París 4, 8-30 m.

Monsieur Hanotaux [illegible] ha declarado que las potencias están en negociaciones [illegible] con el gobierno de la Sublime Puerta para hacer efectiva la autonomía de Creta.

Créese se ha reclamado al sultan la inmediata retirada de las tropas turcas que guarnecen la isla.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 4, 9 m.

"El Liberal"

Dice en su número de hoy:

«Trabajemos por la paz todos, dando al olvido emulaciones mezquinas.

Cesen las desconfianzas y queden para luego estériles controversias.

Nadie se excuse de contribuir á la obra de la paz.

Salvado el honor de España ha llegado el instante de mirar por su vida.»

"El Imparcial"

Dice que mientras la gente política discute las probabilidades de crisis, los pueblos se preocupan de la cuestión de consumos.

La opinión en los actuales momentos reclama seriedad en los impuestos.

De continuar la guerra en Cuba, es necesario imponer una contribución de guerra, pero las Córtes son las llamadas á ventilar este asunto.

"El Nacional"

Supone que los adversarios del gobierno quisieran hacer una manifestación contra él mas que de simpatía al ejército.

Pero el país—añade—no se ha llamado á engaño y atribuye á cada cual el triunfo que le corresponde.

"El Tiempo"

Dice que ha oido á un canovista hacer elogios de la tolerancia y transigencia de Cánovas para la opinión agena.

Dice que es la única figura de la restauración y el organizador de la política durante 20 años.

Los acuerdos y procedimientos para terminar la guerra de Cuba son consecuencia de la convicción que tiene en los hechos que practica.

Es cierto que ha costado algunos millones que se hubieran ahorrado si Cánovas hubiera desoido pareceres contradictorios.

El Tiempo agrega: «El Sr. Cánovas se lo dice todo.»

"El Globo"

Evidencia que una vez vencida la rebelión filipina, urge solucionar problemas administrativos que deben solucionarse clara y rápidamente.

La ocasión reclama mayor desinterés, sangre fría y patriotismo que nunca.

Los Estados Unidos

Madrid 4, 9-30 m.

De Washington telegrafían que el senador Mahany ha presentado á la Cámara una *resolution* en la que propone se pregunte á Sherman si no está en desacuerdo como ministro con la política de la nación al expresar á España, en nombre de los americanos, la satisfacción con que decíase hiciera uso de la clemencia al juzgar al cabecilla Rius Rivera.

Lo que dice Sherman

Atribúyese al secretario de Estado haber publicado, por su propia cuenta, una nota que dice:

«Dudo que Sanguily vaya á Cuba.

Si fuera tan insensato aventuraría la vida por su cuenta y riesgo.

Nosotros dejaríamos de intervenir otra vez en favor suyo. Poseo escrita y firmada por su propia mano una declaración de no tomar parte bajo ninguna forma en la insurrección cubana.

La misma declaración tiene el gobierno español y sus soldados le matarían sin ceremonias de ningun género.»

Rius Rivera y Sanguily.—No hay declaración

En Washington ha circulado la noticia de que el gobierno concederá el perdón al cabecilla Rius Rivera, comentándose el rumor favorablemente.

—Dícese que Sherman no posee ningun ofrecimiento escrito de Sanguily, á pesar de sus afirmaciones.

Agasajos.—La conducta de Polavieja

Madrid 4, 9-45 m.

En Manila se ha iniciado una suscrición para regalar al general Lachambre una espada de honor.

La provincia de Batangas costéale las insignias de la cruz María Cristina.

El general Polavieja niega que el gobierno le haya impuesto el bando de indulto.

Hablando con el corresponsal de *El Imparcial* díjole que despues de los castigos impuestos es necesario abrir la puerta á los arrepentidos.

Los republicanos

Madrid 4, 10 m.

Esta mañana comenzará en el Casino de Unión Republicana la elección de junta directiva.

Para tomar parte en la elección se exijirá el recibo del último mes.

Los socios tienen derecho á identificar la personalidad de los votantes.

Los progresistas presentan candidatura cerrada, de la cual es presidente el señor Cárceles.

De Cuba

La campaña moralizadora

Madrid 4, 10-30 m.

Ha llegado á la Habana el gobernador de Santa Clara con licencia ilimitada.

Permanecerá en la capital de la isla hasta que se resuelva el expediente emitido con motivo de los delitos del juego.

La prensa habanera continúa elogiando al general Weyler por su intervención para estirpar la inmoralidad.

Esperanzas

El señor Cánovas espera mejore muy pronto la situación de la campaña de Cuba.

Todos los anuncios, segun él, coinciden en augurar que el mes de Abril será fecundo en sucesos satisfactorios.

Espera que pronto podrá implantar las reformas en Cuba.

Enjuiciando

Es probable que al cabecilla Rius Rivera y al titulado coronel Bacallao se les juzgue en consejo de guerra sumarísimo.

El fallo se comunicará despues al gobierno y se tendrá en cuenta la opinión de Cuba y de la Península y de lo que aconseje la política nacional para obrar en consecuencia, presumiéndose que el general Weyler no se sustraerá á las influencias de la realidad.

Telegrama oficial

Madrid 4, 1 t.

El general Linares llegó á Jiguabos (Guantánamo). En reconocimientos practicados en Macurigos, Corralillo y Arroyo Piedra, batimos cerca de Sabanilla una partida. Cojimos un muerto titulado sargento con armas. La columna tuvo dos heridos.

Continuó despues el reconocimiento en Transito, Casacurrial y falda de Monte Rey.

La guerrilla Caney en la zona de Cura cogió un prisionero herido que falleció.

La guerrilla Carreño en Cruces cogió siete prisioneros.

La de Gaballa en Monte Amarillo cogió un muerto.

Desde Manzanillo está llevándose un convoy á Bayamo y otros puntos por Veguitas, sin acusar su presencia el enemigo. Noticias acusan se concentra para recoger la expedición.

En la trocha de Júcaro siguen las construcciones de fuertes en la isla de Turiguano, estableciendo comunicación por la Laguna de Leche y cerrando esta parte, única que podía (sin grandes bajas) utilizar el enemigo.

En Sancti-Spíritus los batallones de León y Tetuan practicaron reconocimientos por Marroquí, Saladero, Corral y Lomas de Negros, batiendo un grupo enemigo y haciéndole bastantes bajas.

Cogieron dos muertos. Nosotros tres heridos.

Los escuadrones de Camajuani en el paso de Tunive dispersaron un grupo cogiendo dos prisioneros con armas y caballos.

En las Villas el batallón de Zaragoza en potreros de Merino, en Dos Bocas (á media legua de Caunao) y en el ingenio *Manolita* cogió siete muertos y dos prisioneros.

Una sección de caballos del batallón de las Navas, en las zonas de Maricaragua tirotearon á varios grupos haciéndoles bajas.

Los batallones de Soria y Cataluña en Quemado Grande batieron á la partida de Maza desalojándola de sus posiciones. Destruida la prefectura, talleres y zapatería. Cogió ocho muertos y bastantes heridos.

Nosotros cuatro heridos.

Siguió avanzando por el interior de la Siguanea la guerrilla de Camarones.

La Guardia civil de Montes Melones cogió un muerto.

Identificado era un desertor.

La guerrilla de Ciego Montero y el batallón de Asturias en Fina Pericón cogió un muerto.

Tengo noticias desembarcaron sin novedad las columnas que envié á la Ciénaga de Zapata, por mar.

Los partes del resultado tardaban varios días, efecto de la incomunicación con ese territorio.

En las Villas ocho presentados.»

Los republicanos de Valencia

Valencia 4, 1 t.

Reunidos esta mañana los representantes de la juventud republicana, progresistas y federales en el Círculo de la Juventud Republicana, se ha proclamado la coalición revolucionaria y confiriéronse poderes á los organizadores para convocar un gran *meeting* de todos los revolucionarios de la provincia y afirmar el gran partido republicano revolucionario.

Se ha censurado duramente á los legalistas, reinando en la reunión órden completo.

Escuadra

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa del Mediterraneo.—*Guix.*

Conferencia.—La cuestión Rius

Madrid 4, 2-30 t. (Urgente.)

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Azcárraga.

Este ha dicho que hablaron de incidentes de la campaña de Cuba, que carecen de interés.

El gobierno no ha intervenido en la cuestión Rius Bacallao.

Lo dicho por un periódico de que se le sometería á juicio sumarísimo, es obra exclusiva de la redacción, no impresión del gobierno.

Visita.—Vendabal

Barcelona 4, 2-40 t.

El director general de Obras públicas, señor Ordoñez, ha visitado las obras del puerto, quedando muy complacido del estado en que se hallan.

Mañana visitará la «Maquinista Terrestre y Marítima».

—Reina fuerte vendabal.—MENCHETA.

Opiniones de Cánovas

Madrid 4, 2-45 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Cánovas.

Este ratifica la impresión que tengo telegrafiada de que los meses de Abril y Mayo son críticos para sucesos satisfactorios en Cuba.

Además termina el periodo de la seca, para esperar resultados decisivos.

Esto lo cree con motivo de los telegramas optimistas del general Weyler.

Un "Te Deum"

Tarragona 4, 4 t.

Con motivo de las victorias de Filipinas el obispo de Tortosa, haciéndose intérprete de los sentimientos organizó un *Te Deum* que se ha cantado hoy y que estuvo muy concurrido.

Ofició el prelado.

Hay gran entusiasmo.—*Andreu.*

Los consumos.—Comisión.—Huracan

Valencia 4, 4-30 t.

Ha salido para Madrid una comisión del ayuntamiento que va á solicitar la rebaja del cupo de consumos y tambien á gestionar la cesión de los solares de San Francisco.

—Hace mucho calor.

Ha amainado el huracan.—*Guix.*

Entierro

Madrid 4, 5 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro del magistrado del Tribunal Supremo, don Ignacio Carrasco.

La concurrencia fué numerosa.

En ella figuraban los señores Montero Ríos, Gamazo, Garnica, Rodrigañez, Martinez del Campo, Viada, Isasa, Alvarez, Hernandez y muchos mas abogados, magistrados y jueces.

Detalles de un motín.-Crísis obrera

Madrid 4, 5-20 t. (Urgente.)

Se tienen mas detalles de lo ocurrido en la Alameda (Málaga).

El pueblo asaltó la oficina central de consumos, quemando las mesas y los papeles y llevándose 250 pesetas en metálico.

De la casa del administrador se llevaron 6.000 pesetas.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

—En Archidona la miseria es grandísima.

Los jornaleros están en actitud levantisca.

Témese haya un conflicto.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

—En Antequera hay tranquilidad.

Las tropas patrullan por las calles.

Elección republicana

Madrid 4, 5-25 t. (Urgente.)

En el Círculo de la unión republicana se ha efectuado la elección de junta directiva.

No ha habido incidentes.

Ahora se hace el escrutinio.

Ha triunfado la candidatura cerrada que forman los progresistas de la izquierda y los federales disidentes.

La presidencia honoraria ha sido para los señores Ezquerdo y Niembro, y la efectiva la ocupó el Sr. Cárceles.

De paz

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente.)

El *Heraldo* se ocupa de los rumores de paz y dice: ¿Quién no lo desea en Cuba? ¿pero quién no extraña las indicaciones que se hacen sobre negociaciones determinadas?

Toros en Barcelona

Barcelona 4, de 5 á 6 t. (Urgentes.)

La plaza está llena y hay muchísima animación.

Reverte ha enviado certificación de hallarse resentido de un esguince é imposibilitado para torear.

Por esa causa torea *Bombita* solo los seis bichos de Muruve.

Primero

Al aparecer las cuadrillas, la banda toca la marcha de *Cadiz*.

Gran entusiasmo.

Se llama el primer toro *Calzareño* y hace una faena lucida.

Bombita capea y le aplauden.

Toma el bicho tres varas y dos refilonea.

Los banderilleros de Reverte cumplen con tres pares regulares.

El viento dificulta la lidia.

Bombita entra á paso de banderillas y larga un bajonazo que se aplaude.

Segundo

Se llama *Cartujano*.

Toma siete varas recargando y mata tres caballos.

Bomba hace buenos quites. (Palmas.)

Los banderilleros no hacen nada saliente.

Emilio da cuatro pases y un pinchazo.

El viento levanta nubes de polvo.

Bombita da un volapié y luego otro.

Tercero

Se llama *Pompón*.

Bombita hace quites fenomenales.

Agujetas cae y es pisoteado por el toro.

Al quite *Bomba*, que se lleva al bicho. (Palmas.)

Agujetas es llevado á la enfermería.

Aguanta en total el toro seis varas y demuestra codicia.

Le clavan dos pares y medios de banderillas.

Bombita da media estocada buena y otra hasta la cruz, saliendo trompicado.

Agujetas ha perdido dos dientes á consecuencia de los pisotones.

Novillos en Madrid

Madrid 4, de 5 á 5-40 t. (Urgentes.)

El primero de los de Carreros se llama

Comisario

Es retinto.

Con poco poder toma seis varas.

Muere un caballo.

Torerito pone dos pares.

Zoca uno uno, bueno como los de su compañero.

Dominguin encuentra al toro en malas condiciones.

Da un pinchazo bueno sin soltar y otro malo.

Despues larga una estocada tendida y algo trasera.

Se echa el toro y *Pepin* acierta á la primera.

Navaito

Se llamaba así el segundo, que era negro zaino.

Dominguin bien en quites.

Toma el toro cinco varas.

Mancheguito y el *Pito* parean por lo regular.

Dominguin en un quite es muy aplaudido.

Bombita chico emplea un trasteo pesado y sufre un desarme.

Mete un pinchazo.

El toro se le cuela una vez.

Por último da á aquel una estocada contraria, saliendo acosado.

Mirandillo

El tercero es negro, entrepelao y meano.

Dominguin se abre de capa y da tres verónicas y una navarra. (Palmas.)

Aguanta el bicho cinco varas y mata un caballo.

Melones es aplaudido en una buena vara.

Cayetanito y *Morenito* parean al toro bien.

Dominguin pasa en corto y parando y da una estocada que hace innecesaria la puntilla. (Palmas.)

Bonito

El cuarto es negro zaino.

Dominguin y *Bombita* lancean y son aplaudidos.

Toma el toro cinco varas, por dos caídas.

El picador Torres, en una caída, sufre una conmoción.

Va á la enfermería.

Barbi y *Torerito* ponen tres pares buenos:

Bombita está desgraciado en el trasteo y da una estocada baja.

Precio del oro el 4 de Abril

Alfonsino 26, onzas 27'50, Isabelino 31, Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Edición de hoy 5

La insurrección filipina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Manila 1.º Marzo 97.

Salitran

Anteayer, una columna mandada por el coronel de caballería señor Espian avanzó hacia Salitran, encontrando en su camino varias trincheras y unos tres mil insurrectos que presentaron combate y duró cinco horas. Nuestras fuerzas, atacando por los flancos derecho é izquierdo y colocando en el centro la attillería, causaron al enemigo por lo menos unas mil bajas, debiendo nosotros lamentar dos soldados muertos del regimiento número 74 y algunos heridos. Es objeto de admiración y elogios lo realizado por el bravo comandante de caballería señor Jurado, quien habiéndosele dispuesto que diese una carga con 50 ginetes, tuvo que detenerse por obligarle á ello el terreno que encontró completamente inundado y con estóico valor ordenó formar á sus soldados de á cuatro, y por frente del enemigo, en medio de una horripilante lluvia de balas desfiló al paso y al son de los clarines como si se encontrase en una revista.

Entre nuestras bajas hay que lamentar la muerte del señor Bernis Medina, capitan del sexto de cazadores y 19 soldados; heridos: señor Carpio, comandante del regimiento número 73; señor Saez de Tejada, comandante: señores Ibañez y Castan, capitanes; señores Salafranca, Giralt, Montserrat y Carrión, segundos tenientes del batallón de cazadores número 6; señor Sendas, teniente de artillería; señor Velasco, teniente de caballería, y el señor Macias, ayudante del general Marina.

Los rebeldes fueron mandados en un principio por Emilio Aguinaldo, que huyó apenas iniciado el ataque del pueblo, despues por un tal Estrella que no tardó en imitar á su *generalísimo*, y por último por Felipe Garcia que dirigió postreras defensas y murió en la lucha.

Sería interminable la relación de hechos heróicos y dignísimos realizados por los soldados de la nación sin igual.

Un héroe

Un soldado gravemente herido rodó por abrupta y profunda pendiente á un río: sus compañeros buscaban medios de salvar á la víctima, ó cuando menos recuperar su cadáver. Uno de ellos, guapo y fornido, sin vacilar deslizóse por la pendiente, llegó al sitio en que se encontraba el herido, próximo á ser ahogado por las aguas, aseguróle á sus espaldas y cogiéndose á las piedras, á las raíces de los árboles, á las malezas, á cuanto le ofrecía un punto de apoyo, emprendió la subida, mientras los rebeldes emboscados apresurábanse á *premiar* al que realizaba un acto para ellos desconocido é impenetrable, dirigiéndole nutrido fuego, logrando herirle gravemente en la cabeza, pero no y afortunadamente lo bastante para impedirle no lo consumase por completo, arribando al lugar en que se hallaban sus admirados compañeros de armas, que le vitorearon mientras su jefe le abrazaba conmovidísimo. La acción realizada por el soldado cuyo nombre muy à pesar ignoro no la comento porque mi torpe pluma me impediría hacerlo como aquella reclama.

Rasgos de nuestros soldados

Un cazador, ya Silang en nuestro poder, penetró en una casa en la que encontrábanse unos niños y sus padres que lograron salvar la vida gara quedar prisioneros. El soldado que tiene un hambre de número elevado al cubo, ve con placer una cazuela repleta de humeante y caliente arroz, y se propone satisfacer aquella con verdadero regocijo, pero al ir á comenzar la confortable y para él apetecida operación, repara que los niños le miran tristemente y no tarda en llamarles á su lado para que participen del *festin*: los niños con alegría obedecen y el excelente soldado observa de nuevo á los padres de sus invitados y le parece que su estómago debe andar tambien bastante desconsolado. En resúmen: el valiente se levanta, deja la cazuela en poder de los niños y sus padres y márchase en disposición de buscar alimento en otra parte.

Otro cazador, apoyando un papel en el quicio de una ventana, escribe trabajosamente con lapiz. Llamóle á uno la atención y le preguntó:

—¿A quién demontres escribes?

—¡A mi vieja!—contestó sonriendo.

¡Estos son los soldados españoles, *señores mambises* cubanos, *señores katipunescos* filipinos, *señores* de las estrellas y el gorrino! ¡Esos son los que componen las huestes de la patria que ultrajais! ¡Esos son los hijos de la nación hidalga y valiente por excelencia! Desdichados: á su lado resultais unos microbios invisibles aun con poderoso lente!

La intentona del barrio de Tondo

El cable habrá anunciado la imbécil intentona que en la tarde del 25 desarrollóse en la propia Manila, y que no dejó de causar algunas y muy sensibles víctimas de compatriotas.

Desde la publicación del bando sobre recogida de armas, temíase algo de lo que ocurrió, y ese temor acrecentóse en los días 23 y 24, en que por conocerse por algunos, muy contados, datos bastante concretos y en particular los suministrados á las autoridades por el infatigable cura de la parroquial de Tondo, fray Mariano Gil, en cuyo poder obra una proclama en tagalo y en la que se anuncia y convoca á los conjurados para un próximo levantamiento. Dichas autoridades adoptaron ya algunas disposiciones durante los mencionados días y en especial por la noche, pero de todos modos, y lo que á los españoles nos perjudica y perjudicará siempre, no se daba mucha importancia á lo que, segun se decía, se tramaba.

A cosa de las dos de la tarde iniciose un incendio en tres ó cuatro casuchos del distrito de Tondo y otro por las inmediaciones del hospital de San Lázaro y cruzaron el espacio algunos cohetes, no tardando un grupo de unos 40 indivíduos en presentarse ante el cuartel de carabineros, muy próximo á la capitanía del puerto, el que *sorprendiendo* á los centinelas penetró en el edificio.

A los indivíduos *uniéronse* carabineros, personándose en la habitación en que se hallaba durmiendo la siesta el segundo teniente don José Antonio Rodriguez, al que *valientemente* y á placer descerrajaron varios tiros que le causaron la muerte. Atraido por las detonaciones acudió presuroso el sargento peninsular don Miguel Lozano, al que los sublevados y foragidos recibieron con una descarga que le privó de la vida, destrozado su cuerpo por ocho balazos.

Acto seguido carabineros y *taos* lanzáronse á la calle avanzando por el muelle, calles de San Fernando y la Asunción hasta desembocar en el paseo de Azcárraga, disparando sus armas, blandiendo enormes *bolos*, invitando á unírseles á cuantos indígenas encontraban á su paso, y llamando á las puertas de muchas casas cuyos habitantes debían *estar en autos* de lo que ocurría. El grupo fué engrosando, y ya en dicho paseo de Azcárraga, los disparos fueron en aumento cundiendo bien pronto la consiguiente alarma por toda la ciudad, y los desalmados que le componían, mientras unos se internaban por las calles del distrito de Tondo, otros intentaron incitar á la rebelión á los guardias veteranos apostados en su cuartelillo del distrito de Binondo, y otros continuaron por aquel paseo dando comienzo á sus *hazañas* de destrucción y salvajismo, y de las que fueron víctimas mis muy apreciados amigos don José Rodriguez del Fierro, teniente coronel de infantería, y el joven don Hermógenes Argüelles, sargento de la guerrilla del Casino Español.

El señor del Fierro, al oir el continuado tiroteo desde su domicilio, sito en la calzada de Iris, vestido de paisano, salió á la calle, y viendo á los carabineros marchar desordenadamente y disparando sus fusiles en todas direcciones, fué á su encuentro dándose á conocer, y con energía increpóles rudamente y trató de hacerles deponer su infame y criminal actitud: ¡una descarga cerrada dió en tierra con el cuerpo acribillado del valeroso y excelente militar señor del Fierro! En aquel instante acudió al lugar del sangriento suceso el capitan de infantería señor Mondragón, que á quema ropa recibió dos balazos que le agujerearon la guerrera, hiriéndole levemente por fortuna en el brazo derecho. El citado capitan abalanzóse y asió á un carabinero que se disponía á disparar de nuevo mientras un *tao* se dirigía hacia él esgrimiendo un largo punzón; pero en aquel preciso momento penetraba en el paseo de Azcárraga un jinete de los invencibles cazadores, á cuya sola vista echaron á correr hacia el mar y calles de Tondo, y desde aquel entonces los cazadores, guardia civil veterana, voluntarios, marineros de la cañonera *Otálora*, anclada en el Pasig, pilotos y capitanes mercantes y marineros del trasatlántico *Alicante* emprendieron la formal batida y persecución de aquellos miserables que proyectaban convertir Manila en teatro de sus fechorías é instintos feroces. Acosados por las fuerzas indicadas, y engrosado el contingente de aquellos por los rebeldes armados de Tondo, seguían en dirección á Caloocan, obedeciendo indudablemente á plan dispuesto de antemano; pero cual no sería su sorpresa al verse atajados por dos compañías de cazadores, con los que ni ellos ni nosotros contábamos, no tardando en encontrarse verdaderamente entre dos fuegos, que les desbarajustaron, produjeron muchas bajas y quitaron las ganas á muchos *pacíficos* vecinos de Tondo y *otros* distritos de cumplir sus compromisos katipunescos y sus deseos de emprenderlas impunemente con los *castilas*.

Obedeciendo órdenes superiores, dos compañías del batallón cazadores número 10, mandadas por el teniente coronel don Aniceto Jimenez, y procedentes de Malabón, dirigíanse á Malabón: estas fueron las fuerzas que providencialmente cortaron el paso á los insurrectos, y cuyo perspicaz y entendido jefe, al ver aquella numerosa turba desenfrenada buscando refugio en las afueras, impúsose inmediatamente de la situación, desplegó su tropas y cerró contra el enemigo, al que causó unos 80 muertos y que no tuvo mas remedio que correrse hacia la derecha, hacia el hospital de San Lázaro y cementerio de chinos de la Loma, de cuyos puntos fueron desalojados bien pronto, con pérdidas, por cazadores y voluntarios.

En cuanto se percibieron los primeros disparos, los hechos en el cuartel de carabineros y sus inmediaciones, produjéronse carreras, el cierre de todas las tiendas y comercios, y los voluntarios, tanto infantes como de caballería, acudieron á sus respectivos cuarteles, y de estos, unos posesionáronse de las bocacalles y puntos estratégicos, y las compañías cuarta y quinta mandadas por el comandante del batallón señor Hevia, á combatir á los rebeldes, y como ya llevo dicho, en la Loma y San Lázaro.

La intentona fracasada, como el patriotismo de los peninsulares la hubiera hecho fracasar aún cuando á la señal de los incendios y cohetes, que era la convenida segun parece, hubieran respondido todos los elementos comprometidos, é intentona concebida, preparada y *trabajada* por Andrés Bonifacio, el que se me ha asegurado se encontró en Manila el día 25, reportó á sus secuaces unos 150 muertos, por 11 víctimas de los nuestros, en su mayoría vil y cobardemente asesinados.

A raiz de tan deplorables sucesos, que nos advierten á los *castilas* y sus dignas autoridades que hay que estar constantemente prevenidos y ojo avisor, y alejado el inminente peligro, hiciéronse unas 60 prisiones y pesquisas que dieron por resultado el hallazgo de documentos de importancia, listas de conjurados, objetos y majaderías katipunescas y una bandera con el retrato del P. Gil. Entre los detenidos figuran paisanos, carabineros, de los que uno de ellos tiene cinco reenganches *guardias civiles veteranos, bomberos, voluntarios* indígenas, de los que existen *demasiados* en el batallón, cuando á mi entender y desde un principio no debía haberse admitido en el mismo mas que á los *castilas* y á sus hijos, y UN NORTE AMERICANO, de unos 25 años, alto él, delgado él, con pequeño bigote rubio él, luciendo un magnífico machete él y con circunstancias de legítimo *yankée*. Se dice que actuaba de jefe, y véase como con la aprehensión de unos de los sobrinos del tio *Sam* podria, si quien puede y quiere, despejarse una *incógnita* preciosa.

Afírmase que al prisionero norteamericano no le salva el protocolo del 77 ni el del año de la Nanita, pero tambien se *dice* que es un pobre borracho, al que los rebeldes cogieron durante su excursión y le *obligaron* á seguirles. ¡Rara casualidad! Sublévanse los carabineros y lo primero con que tropiezan al lanzarse á la calle es con un *yankée* muy chichirico, correctamente vestido y con un soberbio cortacabezas al cinto; en cuanto á lo de pobre borracho, teniendo en cuenta ser de la tierra de los Morgan, Sherman y otras gentuzas por el estilo, nada tendría de particular.

Es absoluta la reserva que se tiene en los centros oficiales con cuanto relaciónase con el detenido en cuestión, pero es de esperar, que de ser culpable, se le impondrá el correctivo á que se haya hecho acreedor, sin paliativos ni atenuaciones y que se procurará poner bien en claro el por qué de encontrarse entre los rebeldes y provisto de machete.

JOSE A. LOPEZ.

Comisión mixta de reclutamiento

Revisión de expedientes

En la reunión de anteayer hizo la comisión mixta las siguientes declaraciones:

Alcolea del Río.—Juan Antonio Villalba, Francisco García, Pedro M. Perez y Francisco Saldaña, pendientes; Juan J. Ponce, soldado y Francisco Naranjo, José de los Reyes y Basilio Barrera, excluidos temporalmente.

Lora del Río.—Joaquin Becerra, Juan Nieto, Rafael Asencio, Antonio Suarez, Francisco Nuñez, Manuel Carrera, José Rubio, Manuel Gallego, Francisco León, Antonio Bermejo, Juan Gonzalez, Salvador Perez, José Sosilla, Francisco Lorenzo, Francisco Becerra, Antonio Medrano, Juan Fernandez, Francisco Muñoz, Manuel Marmol, Juan Caro, Francisco Torres, Tomás Cuevas, Antonio Medina, Rafael Marquez, Pedro Casado, Juan Noguero, Antonio Cuevas y Juan Oliveros, excluidos temporalmente; Francisco Cabrera, Juan José Requena, Manuel Carrizosa, Juan Cáceres, Joaquin Torres, Eduardo Rincón, Salvador Tato, Blas Cruz, José Martinez Antonio Aguilar, Angel Tabuenca y Juan Aranda, pendientes; Juan Rivian, prófugo y José Prada, Manuel Guillen y Antonio Baeza, soldados.

Cantillana.—Manuel Burgos, Antonio García, Antonio Perez, Joaquin Daza, José Dorado, Andrés Mora, Joaquin Delgado, Manuel Blanco, Jesús Palomo, Juan Molero, Manuel Ruiz, Francisco M. Campo, Francisco Sanchez, Manuel Zayas, Manuel Naranjo, Manuel Díaz, Manuel Pueyo, Vicente Montaño, Manuel Rivas y Joaquin Farfan, excluidos temporalmente: Manuel Romero, Antonio Bohorquez, Antonio Pueyo, José Sanchez, Antonio Parrilla, Tomás Romero, José Lopez, Sinforiano Barrera, Antonio Barrera, Enrique Lopez, Antonio Villalón y José Campos, pendientes; y Antonio Parrilla y José María Solís, soldados.

Puebla de los Infantes.—Cristobal Roman, Juan Cabello, Antonio Carrasco, Eduardo Silva, Marcial Bermejo, Manuel Figueroa y Pedro Toribio, excluidos temporalmente; Manuel Santana, Antonio Montero, Manuel Navarro y Antonio Serrano, pendientes; y Antonio Molina, soldado.

Peñaflor.—Eugenio Gonzalez, Juan Rosal, Juan Fernandez, Manuel Sierra, José Sanchez y Juan Lopez, soldados; Alejandro Lopez, Antonio Cabrera, Manuel Muñoz, Juan Rosa, Enrique Hurtado, Florencio Fernandez, José Muñoz García, José Muñoz Escudero y Manuel Capete, excluidos temporalmente; Antonio Carranza, José Melendez, Pedro Sanchez, José García, Francisco Fernandez, Juan García y Manuel Alvarez, pendientes; y José Macías, José Mayen é Isidro Saravia, excluidos totalmente.

Tocina.—Valeriano Nuñez, Antonio J. Luna, Juan García, Francisco Liñan y Manuel Rodriguez, pendientes; Manuel Daza, José Rodriguez, Eugenio Perez, Manuel Salinas, Norberto Martinez y Antonio Perez, excluidos temporalmente: Guillermo Fernandez y Juan Córdoba, soldados; y Manuel Barrios, excluido totalmente.

Villanueva del Río.—Francisco Carrera, Víctor Ginés, Manuel Moya, Manuel Fernandez, Juan Sanchez, Juan J. Najas, Eugenio Lopez, Manuel Gutierrez, Francisco Montero, Agustin Lopez y Manuel Ojeda, excluidos temporalmente; Antonio J. Rodriguez, pendiente; y Manuel Carrera y Juan Mesa, soldados.

Villaverde del Río.—Manuel Haro, excluido temporalmente, y José Chaparro, soldado.

—

Están citados para hoy los mozos, del corriente reemplazo, de Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera y La Roda.

Sociedad de Cuartetos

Pocas veces hemos visto público tan numeroso y distinguido como el que anoche ocupaba por completo el salón Piazza. No había un asiento vacío.

El programa, discretamente escogido, mereció los honores del aplauso, y los intérpretes supieron, á veces, salir triunfantes de su empresa.

Gevaert, Breethoven, Choguin, Saint-Saens, Verdi y Massenet, bien merecen la atención con que fueron escuchados por el inteligente concurso.

Tiro de Pichón

La tirada que se celebró ayer en Tablada estuvo muy animada y concurrida.

Asistieron los tiradores señores Camino (don Manuel, don Basilio y don Hilario), Urcola, Ciaurriz, Machuca, Parejo y Prado.

Se tiraron siete piñas, que fueron ganadas sucesivamente por el órden siguiente:

1.ª La partieron entre los señores Ciaurriz y Urcola.

2.ª Partida entre las señores Camino (don Manuel y don Basilio).

3.ª Fué ganada por el señor Díez.

4.ª La partieron entre los señores Ciaurriz y Urcola.

5.ª El señor Machuca.

6.ª Una *poule* de diez pájaros: la mas importante de la tirada, fué ganado por el señor Urcola.

Y 7.ª La ganó el señor Machuca.

Los tiradores hicieron algunos disparos de admirable precisión, y la fiesta terminó á hora muy avanzada de la tarde.

TAURINA

El fuerte viento que reinó ayer tarde [illegible] gran número de *toreros* [illegible] y el arrojó al ruedo en la [illegible] plaza de Alcalá de Guadaira [illegible] que los espadas no pudieran lucir sus habilidades.

Sin embargo, el *Barquero* demostró voluntad y valor, no acompañándole la fortuna mas que á medias.

El primer pinchazo que dió fué tan bueno que bastó para hacer doblar á la res.

José Chaves pasó muy bien de muleta á su primero.

Al herir no estuvo muy acertado.

Picadores y peones cumplieron.

Noticias locales

El real decreto de que por telégrafo dimos cuenta relativo al proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas dice que se aprueba con las prescripciones consignadas por la sección segunda de la junta consultiva de caminos, canales y puertos cuyo presupuesto de contrata es de 845.866'87 pesetas que produce otro adicional de 249.045'47 pesetas.

Anoche en el tren de Mérida llegó á Sevilla, procedente de Oporto, la señorita Adriana Bussi, primera tiple de la compañía de ópera que pronto actuará en el teatro de San Fernando.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces y de explotación de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España han publicado una tarifa de viajes especiales con billete de ida y vuelta á precios reducidos para las próximas festividades.

El billete de ida y vuelta desde Madrid costará 60'85 pesetas en segunda clase y 37'15 en tercera.

A primera hora de anoche fué puesto en libertad el diestro Pignatelli (a) el *Francés* con objeto de que facilite el dinero que debe ser devuelto al público.

Ha llegado á Sevilla, despues de una brillante excursión artística, el aplaudido barítono señor Lacarra.

Sucesos

Por nada.—Por embriaguez, escándalo, débito y romper un cristal en una taberna de la calle Rábida fué detenido ayer en la prevención civil Manuel Vega Moreno.

Detenido.—Por dedicarse á timar por el procedimiento de las tres cartitas fué detenido anoche en la prevención civil un indivíduo que fué sorprendido con las cartas en la mano.

Riña.—En la calle Pópulo cuestionaron anoche Juan Martinez Prada, Antonio Vicente y José Rodriguez Gago, resultando este último con una herida en la cabeza causada con un palo, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Los agresores se dieron á la fuga.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Los toros en Barcelona

(FINAL DE LA CORRIDA)

Barcelona 4, 5-50 t.

Cuarto

Respondia por *Viridor*.

Bombita hace floreos y arranca aplausos.

Tomó el bicho cuatro puyazos mostrándose blando.

El toro salta al callejón.

Con tres pares de banderillas pasó á manos de *Bombita*.

Este sufrió un desarme y despues de varios pases dió un pinchazo y luego otro perdiendo el trapo.

Otro pinchazo mas y media estocada de las que recuerdan las de *Lagartijo*. (Aplausos.)

Quinto

De mote *Cordelero*.

Resultó huido y como no tomó las varas de reglamento fué fogueado.

El público arma una bronca fenomenal, pidiendo que el bicho fuera al corral.

El presidente llama á *Bombita* y despues de conferenciar con el espada salen los mansos y se llevan al *idem*.

Sexto

Tortolillo era su nombre en la vacada.

Aguantó nueve puyazos y fué adornado con tres pares de palillos.

Emilio por última vez, trastea y larga un pinchazo en hueso y luego varios mas.

El animal está receloso.

El diestro intenta el descabello dos veces y el toro dobla.

El toro de gracia

Despues se dió suelta al toro de gracia, que pertenecía á la vacada del marqués de Fuente el Sol.

Sin nada importante en los dos primeros tercios, murió á manos de *Blanquito* por cesión de *Bombita*.

Es casi de noche.

No ocurrieron incidentes.—MENCHETA.

Las "Señoritas toreras"

Valencia 4, 6-15 t.

A ver trabajar á la cuadrilla de *Señoritas toreras* ha acudido un público poco numeroso que ocupaba la mitad de las localidades de la plaza.

Primero

Capeado y banderilleado el primer bicho, lo despachó *Lolita* de dos pinchazos y media estocada, sufriendo un tremendo revolcón.

Segundo

Al segundo lo pareó *Lolita*, escuchando música al colocar uno de lujo.

Angelita lo remató de una estocada buena. (Ovación y oreja.)

Tercero

Parea *Angelita* y lo mata *Lolita* de un sablazo.

Cuarto

Sin nada notable en la lidia, murió á manos de *Angelita*, que estuvo desgraciada.

Quinto

El quinto fué rejoneado y muerto á estoque.

Sexto

Lidiaron al último los *Niños* [illegible] *barceloneses*. *Mellaito* lo despachó [illegible] una estocada atravesada.—*Guix*.

Novillos en Madrid

(FIN DE LA CORRIDA)

Madrid 4, 7-45 n.

Pescador

El lidiado en quinto lugar era negro zaino.

Aguantó seis varas y mató dos caballos.

Morenito colgó dos pares buenos, y *Cayetanito* uno caido, entrando bien.

Dominguin pasa con precaución y deja una estocada tendida y algo delantera, aprovechando.

La estocada hizo innecesaria la puntilla.

Mozón

Negro zaino.

A cambio de cinco varas mató un caballo.

Entre *Barbi* y Carmona ponen dos pares y medio regulares.

Bombita chico da varios pases, un pinchazo y una estocada buena, solo un poquito caida, hasta la mano.

Un intento de descabello y el toro se echa.

Pepín á la primera.

Manifestación patriótica

Huelva 4, 10-20 n.

Una banda de música ha recorrido las calles de esta capital tocando la marcha de Cadiz en celebración del triunfo de nuestras tropas en Filipinas.

El ayuntamiento luce vistosas colgaduras y expléndida iluminación.

La compañía dramática debutará el día 30 del actual en el teatro Colón con el drama de Calderón *El alcalde de Zalamea*.—*Corresponsal*.

La paz de Cuba

Madrid 4, 10-20 n.

Ocupándose *El Correo* de rumores relacionados con ciertas negociaciones encaminadas á obtener la paz en Cuba, dice lo siguiente:

«No hemos de discutir ahora ni regatearemos al gobierno los medios para llegar á la paz; pero debe constar que estos medios hubieran producido profunda indignación á los amigos del gobierno hace poco tiempo.»

Moret de viaje.—Siguen las felicitaciones

Madrid 4, 10-30 n.

El señor Moret marchará el miércoles á Granada, Gibraltar, Algeciras y probablemente Tanger.

Regresará despues de Semana Santa.

El ministro de Marina continúa recibiendo numerosos telegramas de felicitación por los éxitos de nuestra marina en el archipiélago filipino.

Noticias de Marina

Madrid 4, 10-45 n.

El general Beranger proyecta ampliar el cuerpo general de la Armada con cuatro capitanes de navío de primera, seis de segunda y proporcionalmente los grados inferiores.

El escalafón de infantería de marina se aumentará con un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y los demás grados tambien proporcionalmente.

Los consumos

Madrid 4, 11 n.

Dicen de Málaga que ha habido en aquella capital un pequeño motin por cuestiones de consumo.

Han sido destruidas varias casillas de los guardas.

Con intervención de la autoridad logróse restablecer el órden.

Cesantías en Cuba.—Bosch y las elecciones

Madrid 4, 11-15 n.

Dícese que el general Weyler decretará más cesantías de funcionarios civiles en la provincia de Santa Clara.

El exministro señor Bosch ha comunicado á sus amigos que renuncia á intervenir en los trabajos preparatorios para las elecciones municipales.

Recompensa.—Los romeristas

Madrid 4, 11-30 n.

Se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de María Cristina al jefe de la escuadra de Filipinas señor Montojo.

Háblase de que los romeristas estan dispuestos á emprender enérgicas campañas parlamentarias.

Cánovas y Pidal.—Sagasta y el poder

Madrid 4, 11-45 n.

El jefe del gobierno ha reiterado al señor Pidal su absoluta confianza para seguir desempeñando la presidencia de las Córtes.

Asegúrase que el señor Sagasta, en una consulta que se le ha hecho, se ha negado á aceptar el poder con las actuales Córtes.

El señor Castelar

Madrid 5, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El señor Castelar ha estado hoy en casa de Sagasta.

Hablaron de asuntos de actualidad, y especialmente de las campañas, expresando elogios para el ejército por las victorias obtenidas en Filipinas.

El señor Castelar cree que, una vez acabada la guerra de Filipinas, no debe volverse á la antigua política de dejar la soberanía de España en manos de determinadas entidades.

Estas—dice—se necesitan allí, pero no ejerciendo influencias decisivas.

En breve marchará el señor Castelar á Sevilla.

De Filipinas

Madrid 5, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que los vecinos de San Rafael y Bulacan rechazaron á un grupo de rebeldes que intentaron penetrar en dichos pueblos, incendiando las primeras casas.

En Semery hicieron nuestras tropas 14 muertos á una partida de merodeadores.

Nosotros tuvimos tres heridos.

En Monte Banca (Laguna) hicimos 27 muertos á una partida latrofacciosa.

Hiriéronnos tres soldados.

En la provincia de Manila se han presentado 917 rebeldes.

En solo tres días han regresado á sus pueblos mas de 2.000 familias.

El general Delgado y Zuleta. Lance terminado

Madrid 5, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha negado que vaya el general Delgado y Zuleta á sustituir á Lachambre.

El señor Azcárraga sabe que el general Delgado pidió acompañar al marqués de Estella, pero este significó deseos de no llevarse á nadie.

Además, el ministro sentiría que fuera á Filipinas el general Delgado por los buenos servicios que presta en el gobierno militar de Sevilla.

La cuestión entre los directores de *El Imparcial* y *La Correspondencia militar* se ha arreglado mediante un acta muy satisfactoria para el señor Gasset.

En la Huerta

Madrid 5, 2-30 madrugada. (Urgente.)

A la casa del señor Cánovas han concurrido varios ministros y significados personajes conservadores.

Hablóse, entre otras cosas, del buen aspecto de la campaña de Cuba, insistiéndose en que no pasará mucho tiempo sin que sobrevengan sucesos satisfactorios, como consecuencia de la política benévola que observa el gobierno, y de futuros, pero próximos ejemplos de dicha política.

Rius Rivera y Bacallao.—Otros cabecillas.—No hay Consejo

Madrid 5, 3 madrugada. (Urgente.)

Los señores Azcárraga y Cánovas me han dicho que aun no han resuelto en definitiva la conducta que se ha de observar con los cabecillas Rius Rivera y Bacallao.

Sin embargo, creo que serán condenados en consejo de guerra é indultados despues.

Anúnciase la presentación de varios cabecillas cubanos de segundo órden.

Los ministros no han recibido citación para celebrar Consejo.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Noticias marítimas.—Seción religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial—Avisos oficiales.—Sección amena

Noticias militares

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Cadiz el teniente coronel don Manuel Cossío y Romero.

—Destinos en el arma de infantería.

Coroneles; don Julio Vidaurre García del regimiento reserva de Alicante al regimiento de Borbón.

Don Antonio Lopez de Haro y Chinchilla de la zona de Cadiz al regimiento de Alava.

Don Juan Cantarero Vargas de la zona de Toledo á la de Cadiz.

Don Enrique Rodriguez y Rodriguez del regimiento de Alava á la zona de Zafra.

Teniente coronel: don Miguel Buero Quevedo del regimiento de Africa á la zona de Sevilla.

Capitan: don Manuel Arévalo Morón del regimiento reserva de Jaen al batallón disciplinario de Melilla.

Segundos tenientes: don Miguel Reguera Bohorquez del depósito de Ultramar en Cadiz al regimiento de Alava.

Don Francisco Cardoso Cernales al regimiento de Soria.

Don José Moya Molina al regimiento de Soria.

Don José Piqueras Martin del regimiento de Granada al de Soria.

Don Nicolàs Martinez Reyes de la intendencia de esta región al batallón de cazadores de Segorbe.

Don José Espejo Casabona al regimiento de Borbón.

Don Alfredo Mérida Grande al regimiento de Córdoba.

Don Diego Villalobos Rivera al regimiento de Pavia.

Don Antonio Guadix Baños al regimiento de Extremadura.

Don Guillermo Lino Rodriguez al regimiento de Córdoba.

—A la comandancia de ingenieros de Cadiz se le han asignado 90.000 pesetas para atender á los gastos de obras de defensas de las costas.

—Ha sido aprobada la propuesta por el general gobernador militar de Cadiz para que presten sus servicios en el hospital de Candelería de aquella plaza Hernanas de la Caridad.

—A doña Matilde Olver Barros, viuda del auxiliar de almacenes don Blas Ortero Perez, se le han concedido 203'33 pesetas total de las pagas de toca á que tiene derecho.

—Se le ha concedido el retiro para Córdoba al teniente coronel de infantería don Rafael Villén y Barrionuevo, señalándosele el haber provisional de 450 pesetas anuales, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de aquella provincia.

Noticias marítimas

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Ibaizábal* y *Joaquin Piélago*, vapor inglés *Ossian*, laud *San Sebastian* y falucho *Palomo*.

Despachados:

Vapores españoles *La Cartuja* y *Hespérides*, cañonero de guerra español *Cuervo*, barca italiana *Vittoria* y goleta inglesa *Devon*.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando* salió el martes 30 de la Habana para Puerto Rico, el *Panamá* salió el martes 30 de la Habana para New York, el *Ciudad Condal* llegó el miércoles 31 á la Habana, el *México* salió el miércoles 31 de la Habana para Santiago de Cuba, el *Monserrat* llegó el jueves 1.° á Barcelona, el *Isla de Panay* salió el jueves 1.° de Vigo para la Coruña y el *Alfonso XIII* llegó el viernes 2 á Santander.

—El teniente de navío de primera clase don Joaquín Gutierrez de Rubalcaba ha sido nombrado tercer comandante del crucero *Alfonso XIII*.

—En el próximo correo de Buenos Aires, vapor *Antonio Lopez*, se envían con destino al cañonero *Temerario* 10 cajas con cartuchería para cañones y fusil Maüsser.

—El correo de Canarias, vapor *Hespérides*, salido ayer de Cadiz, conduce 18 pasajeros y 17 soldados de los regresados últimamente de Cuba, naturales de aquella provincia.

—En la capitanía de Cadiz se han recibido órdenes para que se prepare á salir la corbeta de guerra *Nautilus*, que como se sabe, va á realizar un largo viaje de instrucción llevando á bordo unos 400 guardias marinas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Zósimo, anacoreta.

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Vicente Ferrer, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Hermanitas de los Pobres.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, Matrimonio civil.—A las 10, La Pasionaria.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 8 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 2 utreros, 6 erales, 14 añojos, 3 terneras, 31 carneros, 0 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.786'228 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste..	41 à 42	fanega
Altramuces..	24 à 25	»
Alverjones.	49 à 50	»
Avena negra.	27 à 28	»
Idem rubia.	26 à 27	»
Cañamones.	62 à 64	»
Carillas..	44 à 46	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	28 à 29	»
Centeno.	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas.	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados.	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina.	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 309.

Han entrado hoy: 30.

Han salido: Para el consumo: 68.

De tránsito: 1.

Quedan para el inmediato día: 270.

Los cerdos vedidos han pesado 6.744 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'12 á 1'16.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Abril de 1897.

Servicio para el 5.

Jefe de día: el comandante de artillería D. Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Francisco Romero.

Parada: cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Charada en acción

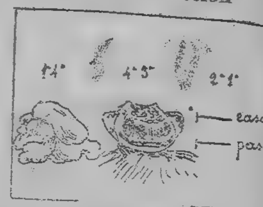

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Conserva hasta la vejez la templanza y la honradez.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.462 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 6 de Abril de 1897

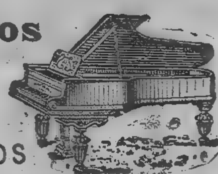

Edición de anoche

Redención de reclutas

Con el fin de que los reclutas condicionales á los que se ha variado la clasificación, puedan acogerse al beneficio que otorga el artículo 172 de la ley de reclutamiento vigente, teniendo en cuenta lo preceptuado en el 174, de real órden se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Los reclutas sometidos al sorteo supletorio celebrado en las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias, podrán redimir el servicio en los cuerpos armados por 1.500 pesetas hasta el 31 de Mayo próximo.

2.º Los que por el número obtenido en dicho sorteo deban servir en los distritos de Ultramar, podrán redimirse por 2.000 pesetas, despues del plazo señalado en el artículo anterior hasta 10 días antes de la fecha designada para efectuar el embarque. Estos reclutas podrán sustituirse en el mismo plazo.»

EL "TE-DEUM"

En cumplimiento del acuerdo tomado por los cabildos eclesiástico y municipal, se ha cantado esta mañana en la Catedral un solemne *Te-Deum* y misa en acción de gracias por las gloriosas victorias de nuestro ejército en Filipinas.

Poco despues de las diez se dirigió á la Basílica el Ayuntamiento, en corporación, presidido por el Gobernador civil.

Iban con el señor Leguina el Alcalde señor R. de Rivas, el teniente de alcalde señor Serra y los concejales señores Bores, Ternero, Díaz y Ruiz y Carbajo.

(Se ha extrañado mucho que concurrieran tan pocos ediles.)

La «corporación» se trasladó á la Catedral bajo mazas, con alguaciles, la banda del Asilo y una sección de la guardia municipal.

Se colocó aquella en el presbiterio frente al dosel del señor Arzobispo.

A éste le acompañaban los canónigos señores Arbolí, Vidal y Alvarez Troya (don Juan).

De las corporaciones que estuvieron representadas en la solemnidad y personas respetables que han concurrido recordamos á las siguientes:

De la Diputación provincial: El presidente señor Lastra, el vicepresidente señor Checa (don Fernando) y los señores Santigosa, Pozo, Carmona y Castelló.

De la Universidad: Los catedráticos señores Laraña, Ramirez, Checa (don Ricardo), Manjarrés y Ruiz Díaz.

De la Audiencia: El presidente de la provincial señor Bonet y los magistrados señores Dominguez Abarrategui y Dominguez Herrazu. Con ellos iba el juez decano señor Lezameta.

Senadores señores Ibarra, Gonzalez Alvarez y conde de Valdeinfantas. (Este ha salido hoy por primera vez despues de la grave enfermedad que sufria.)

Diputados á Córtes señores Ibarra (don Tomás) y Sanchez Dalp.

Generales señores Delgado Zuleta y Mendicuti.

Coroneles señorss Jácome, Ortiz de Saracho, Jerez y Trechuelo.

Teniente coronel de cazadores de Segorbe señor Perez de Junquitu.

Jefe de la comandancia de la Guardia civil teniente coronel don Polión Zuleta.

Teniente coronel de caballería señor Brall, comandante de ingenieros señor Kith, otros jefes y varios oficiales.

Director de la Escuela de Medicina señor Moreno.

Director de la de Comercio señor Vega.

Y otras personas que no recordamos.

Se cantó el *Te-Deum* con toda solemnidad y despues se dijo la misa.

Ofició el dean señor Bermudez de Cañas, asistido, como diácono y subdiácono respectivamente, por los canónigos señores don Bartolomé Romero Gago y don Acisclo Perales.

La misa que se cantó es una de las del maestro de capilla don Evaristo García de Torres.

Terminada la misa besaron los concurrentes el *Lignum Crucis*, y el Arzobispo dió la bendición.

Inmediatamente despues de concluir la solemnidad se cubrió de nuevo con paños morados el altar mayor y las cruces.

El Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia á todas las personas que acudieron al *Te-Deum* y á la misa.

Manifestación estudiantil

Los alumnos de esta Universidad han dado hoy una muestra del entusiasmo patriótico que en ellos han producido las victorias del ejército de Filipinas.

Pidieron permiso á los catedráticos para no asistir á las clases y celebrar una manifestación; y aquellos se lo concedieron de buen grado, elogiando su iniciativa.

La manifestación se organizó á las doce en la Universidad.

Los estudiantes de la facultad de Derecho, los de Ciencias, Letras y Medicina han recorrido las calles de la población con sus respectivos estandartes dando vivas al ejército, á la reina y al general Polavieja.

En el Gobierno civil

Quedaron los estudiantes ante la puerta del edificio de San Pablo, y una numerosa comisión entró, solicitando ser recibida por el Gobernador civil.

El señor bsrón de la Vega la recibió inmediatamente.

Los jóvenes escolares pidieron permiso para la manifestación y les fué concedido.

Tambien pidieron les acompañaran guardias de órden público para que no se les mezclasen elementos extraños.

Por último solicitaron del barón de la Vega saliera al balcón para dirigir algunas palabras á los manifestantes.

El Gobernador defirió tambien á este ruego y asomóse al balcón principal, siendo acogida su presencia con una salva de aplausos.

Cuando éstos cesaron, el Gobernador pronunció elocuentes y sentidas frases felicitando á los estudiantes por el patriótico acto que realizaban, y enalteciendo las victorias del ejército de Filipinas.

Despues dió varios vivas, que fueron calurosamente contestados, á los reyes, al ejército, á la marina y á los generales Polavieja y Lachambre.

Los estudiantes repitieron esos entusiastas gritos y vitorearon tambien al Gobernador.

En el Ayuntamiento

Despues fueron al Ayuntamiento para solicitar del Alcalde les cediera la banda municipal.

El señor R. de Rivas no se hallaba en su despacho.

El señor Sanchez Pizjuan les dió un oficio para el director de la banda del Asilo, en el que ordenábale se pusiese á disposición de los patrióticos estudiantes.

Como el oficio carecía aún de la firma del Alcalde, una comisión de aquellos se personó en el domicilio de la primera autoridad municipal con tal objeto.

El señor R. de Rivas, complaciente siempre con la juventud escolar, accedió gustoso á la petición, firmando la orden escrita por el señor Sanchez Pizjuan.

—

Desde casa del Alcalde dirigióse la comisión con el oficio á reunirse con sus compañeros que aguardaban en la plaza de la Constitución.

Al ver firmado el oficio prorrumpieron todos en vivas al Alcalde, marchando inmediatamente hacia el Asilo.

—

Han estado tambien en casa de los catedráticos señores Casso y Sanchez de Castro.

Estos se asomaron al balcón de sus respectivas casas, alocucionando á los estudiantes con elocuentes y patrióticas frases.

En la capitanía general

Los alumnos, con los de la Academia preparatoria militar, que llevaban desplegada la bandera nacional con el lema de aquella, se dirigieron por la calle San Miguel situándose frente á la puerta de la capitanía general.

Al llegar á este centro, los ordenanzas y personal de las distintas dependencias salieron á la puerta y fueron vitoreados por los estudiantes, ejecutando la banda de música que los acompañaba la popular marcha de *Cádiz*.

Varias voces dejáronse oir pidiendo que el general saliera al balcón y les dirigiera la palabra; pero en aquel momento no estaba en la Capitanía, por lo que no pudieron ser complacidos los patrióticos manifestantes.

En casa de los señores Benjumea

Despues fueron al suntuoso domicilio del señor don Pablo Benjumea, en la misma calle de las Palmas.

El señor Benjumea es padrastro de la señora de Polavieja.

Entró en la casa una numerosa comisión de estudiantes para felicitar á aquel señor por las victorias que ha alcanzado en Filipinas el invicto caudillo.

El señor Benjumea les recibió emocionado, y manifestóles que agradecía mucho sus frases y las trasmitiría al general Polavieja.

Despues les brindó con vino y dulces, que los estudiantes, agradeciendo mucho el obsequio, no quisieron aceptar.

Mientras la comisión permanecía en la mencionada casa, la banda de música no cesó de tocar y los manifestantes de dar vivas al ejército, á Polavieja y á Lachambre.

—

Despues se dirigieron á los cuarteles de infantería con objeto de hacer extensivas las muestras de su entusiasmo, á los soldados que en la Península quedan y á los que no les ha cabido la suerte de ir á luchar en defensa de su patria y su bandera.

—

Los manifestantes se disolvieron con el mayor orden, dando por terminado el hermoso acto.

Han dirigido á Madrid varios telegramas en que manifiestan su entusiasmo por el feliz éxito de la campaña de Cavite.

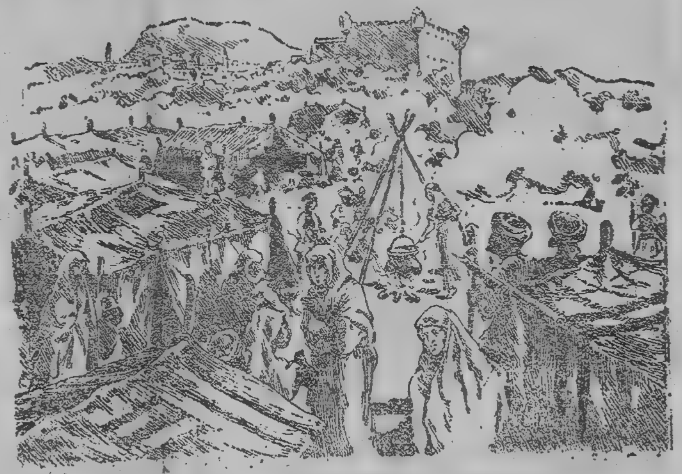

Campamento de emigrados en los alrededores de La Canca

Los consumos

Reunión de senadores y diputados

A las cuatro y media de la tarde se han reunido hoy en el Ayuntamiento los senadores señores Gonzalez Alvarez, Ibarra, conde de Valdeinfantas y los diputados por Sevilla don Julio Laffitte, don Tomás de Ibarra y don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

El Alcalde los había citado para acordar lo mas conveniente respecto á la gestión que ha de hacerse cerca del ministro de Hacienda para que la ciudad no resulte gravada con mayor cantidad que la que hoy satisface al Tesoro por la cobranza del impuesto de consumos.

Se acordó que una comisión compuesta de los señores Rodriguez Rivas, don Tomás y don Eduardo Ibarra y Borbolla, salga mañana para Madrid con objeto de avistarse con el ministro de Hacienda.

El Alcalde, en la solicitud ó exposición que dirige al ministro de Hacienda pide que el cupo de consumos asignado á la ciudad en el corriente año no se eleve para los siguientes, encareciéndole al propio tiempo la necesidad de que se adopte su decisión en breve plazo por exigirlo así la circunstancia de terminar en 30 de Junio el contrato de arrendamiento de dicho impuesto.

Esta solicitud ha sido hoy entregada para su informe al delegado de Hacienda.

Un libro nuevo

Desgraciadamente para los aficionados, son pocos los libros que se ocupan con acierto del espectáculo nacional; por esto cuando se publica alguno de mérito, no debe extrañar que los escritores taurinos, celebren su aparición al son de bombo y platillos.

Tal ha sucedido con el primer tomo de la obra que con brillante éxito ha comenzado á publicar Isidro Gomez Quintana, popular escritor que bajo el seudónimo de *K. CH. T.* viene desde hace tiempo dedicándose á la ingrata tarea de reseñar corridas de toros.

Con modestia que le honra, ha titulado su libro *Apuntes*, cuando en realidad es una verdadera recopilación de cuanto sobre la materia se ha escrito y pensado.

La obra trata de la fiesta de toros en España, su origen, cambios y vicisitudes que ha sufrido hasta adquirir el carácter de fiesta nacional, incluyendo tambien en la misma las biografías de los más célebres lidiadores hasta los contemporáneos.

El primer tomo consta de tres libros y un prólogo; trátase en éste del origen de la fiesta de toros y en él recoge cuidadosamente el autor todos los datos, que provechosos para su intento, se encuentran en la historia de Roma, en la invasión de los bárbaros del Norte y en la conquista de España por los musulmanes.

El libro primero está dedicado, única y exclusivamente, al estudio de las corridas de toros en España. Comprende diez capítulos repletos de datos expuestos con método y claridad.

El estudio comienza en las fiestas de toros que los mahometanos celebraban en nuestro suelo; ocúpase despues de los torneos, de la fiestas de toros y cañas y de todo aquello que para el mas exacto conocimiento del asunto merece especial mención. Llega la narración hasta 1729.

El segundo libro es tanto ó mas interesante que el primero. Consta tambien de diez capítulos en los que hace consideraciones muy atinadas acerca de las trasformaciones que sufrió la lidia de reses bravas hasta llegar á constituir un verdadero arte, llevado á su gran explendor por *Costillares*, Pedro Romero y *Pepe-Hillo*, los tres colosos de la tauromaquia, como acertadamente los llama el señor Gomez Quintana.

Durante la época que se narra en este segundo libro aparecieron los lidiadores mas famosos cuyas biografías hace el señor Gomez Quintana con abundancia de datos, determináronse dentro del toreo las diversas escuelas y sobrevino á poco la prohibición de las corridas de toros en los dominios españoles.

No se hizo esperar mucho la reacción: de prohibir las corridas de toros se vino á la creación de una escuela de tauromaquia, de la famosa *preservadora*, que tan notables lidiadores formó. El estudio de esta escuela y las biografías de diestros anteriores, coetáneos y posteriores á la misma llenan las 103 páginas de que se compone el libro tercero y último de este tomo, que acaba con la biografía del célebre Manuel Domínguez.

La mucha extensión de este artículo me impide detallar como fueran mis deseos el sin número de documentos curiosos que en el libro se insertan y el cúmulo de datos que con envidiable paciencia ha reunido su autor.

La gran cantidad de nombres y de fechas que la obra contiene no perjudica en lo mas mínimo su amenidad. Si en ella, como dice el autor, no se hallan galanuras propias del escritor castizo, en cambio, las anécdotas están barajadas con tanto acierto que obligan al lector á correr hasta el fin sin parar mientes en la forma.

El tomo primero, que está esmeradamente impreso, véndese al precio de tres pesstas en las principales librerías.

Que el autor agote todos los ejemplares es lo que desea

EL NENE.

Noticias locales

El *Diario de Sevilla* ha abierto en su número de hoy una suscrición cuyo productos se destinan á aumentar lo recaudado por *El Siglo Futuro*, de Madrid, para regalarle una espada de honor al bizarro general jefe del ejército de Filipinas don Camilo Polavieja.

La suscrición está encabezada por dicho periódico, por don Diego Benjumea, el señor Cabrera y otras personalidades del partido centralista.

Mañana á las dos de la tarde celebrará cabildo extraordinario la corporación municipal para discutir el proyecto formado por la comisión de Hacienda para los próximos presupuestos.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de Fomento, quince libramientos consignados á favor de don Jesus Fernandez, don Manuel Andrada, don Pedro Hierro, don Joaquin Martin, don José Lorca, don José Chaves, don Antonio Esquivias y don Juan Lopez; y de Gobernación, once á nombre de don Gabriel Caballero, don Cristobal del Pozo, don Manuel Fernandez, don Serafin Herrera, don Ricardo Cano, señor jefe de telégrafos y compañía de ferrocarriles de M. á Z. y A.

En breve serán entregadas á la Junta de Obras de nuestro puerto las 125.000 pesetas con que contribuye el Estado á las obras del Guadalquivir. Con este motivo se le dará grande impulso á los trabajos, dando ocupación á numerosos braceros, aliviándose en parte la crísis obrera que atraviesan los pueblos próximos á la capital.

Se interesa la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda, del vecino de Ecija don Pedro Remesal Jurado, para un asunto de su interés.

Se encuentra en esta capital y saldrá mañana para Cádiz, el ex-juez municipal de San Vicente, don José Peralta Maroto.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de don Manuel Jimenez Prieto, titulado *Confianza*.

Juan Grado, dueño del kiosco situado en la glorieta del Abanico, nos ruega digamos lamenta que el público sospeche que el robo cometido noches pasadas en la Maestranza de Artillería fuese organizado en su puesto de agua, cuando consta que la autoridad ha descubierto el rastro de los verdaderos culpables.

La Alcaldía recuerda á los señores ganaderos que deseen inscribir ejemplares para la próxima Exposición, que el día 8 del mes actual á las nueve de la mañana se cierra definitivamente la matrícula.

Más abonados á la platea que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco, durante la Semana Santa:

Señor H. Lloych; señor Laporta y señora; don Fernando Cort; don Rafael Gonzalez; don Pedro Martinez; don Ramiro Velarde; don Francisco Rojas y doña Isabel Lopez. La oficina continúa abierta todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde. Mañana, como hemos dicho, espira el plazo para recoger los abonos reservados, por lo que lo advertimos á nuestros lectores.

La persona que se le haya extraviado una caballería menor que fué encontrada abandonada en las inmediaciones del Hospital, puede presentarse á reclamarla en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de la Macarena.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

En Arahal han sido detenidas Gracia Caro Campero y Vicenta Siran Gonzalez por hurto de naranjas.

—La de Marchena ha rescatado una caballería menor que estaba reclamada por el juzgado de instruccion de Morón.

Dicho semoviente fué encontrado en la vereda de Osuna, abandonada sin duda por los sugetos que la conducían al ver la pareja de la Guardia civil.

—En la casa cuartel del puesto de Dos-Hermanas se presentó el día 2 el vecino de Lebrija Rafael Corral Borrego, manifestando que el día anterior y del sitio denominado *Las Majuelas* le habían hurtado una caballería menor de la propiedad del señor conde de Chaves.

La benemérita tiene indicios de quien sea el autor de este delito, esperándose no tardará en caer en poder de la justicia, rescatándole la caballería hurtada.

—En Ecija han sido detenidos José León Aragón, Vicente León Gonzalez, un hermano de éste de nombre Miguel, apodados los *Salvajanos*, y Antonio Perez Díaz (a) *Hormiguita*, que en la mañana del 30 del pasado sorprendieron á un criado de don Angel Gonzalez, robándole parte de la carga de comestibles que llevaba para una finca, en el camino de Estepa.

—La de El Pedroso ha detenido á Isabelino Ruiz Vicente, de 25 años y de oficio carrero, por amenazar de muerte é injuriar al médico de la compañía de ferrocarriles don Luis Martinez Trujillo.

Al detenido se le ocupó una faca de grandes dimensiones, con la que amenazaba al don Luis.

—En Osuna ha rescatado la benemérita un mulo que se supone sea de los hurtados á don José García Mulas el 13 de Setiembre de 1893.

—En Gerena ha sido denunciado Manuel Rodriguez Gallegos por encontrarle una pistola y carecer de licencia para su uso.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 51 cabezas de ganado cabrío en La Roda, y 61 de igual especie en las fincas inmediatas á Torreblanca.

La subasta de muebles de Simón Marco, establecida en la calle Tarifa, estuvo anoche concurridísima, adjudicándose bonitos muebles y preciosos objetos á precios fabulosamente baratos.

La Exposición de cuadros se ha enriquecido con lienzos muy bonitos, sobresaliendo una Vírgen del Carmen de Moreno Carbonero; una marina de Ocón y un paisaje de Antonio de la Torre. Son obras dignas de ser admiradas.

En la *Gaceta* llegada hoy á Sevilla vemos un edicto del juez de instrucción de Marchena, señor Chaparro, citando á dos desconocidos, que en la noche del 6 del actual robaron 4.000 pesetas en billetes del Banco, plata y calderilla á Pedro Ruiz Fernandez en la villa de Arahal, para que presten declaración en la causa que con motivo á dicho hecho se instruye, bajo apercibimiento de pararles los perjuicios á que haya lugar.

Al propio tiempo se ruega y encarga á las autoridades y agentes de policía la práctica de diligencias en su busca y del dinero, y si fueran habidos, se ponga todo á disposición del juzgado.

El arriendo del impuesto de cédulas ha declarado cesante á don José de la Ossa, del cargo de recaudador de la zona de Brenes, que comprende á mas de ese pueblo los de Alcalá del Río, Burguillos, Castilblanco, Garrobo y Rinconada. Para sustituirle ha nombrado á don Antonio Rada Castilla.

El ayuntamiento de Cazalla anuncia la subasta para el arriendo de todas las especies de consumo, incluyendo aguardientes y alcoholes, por tres años que terminan en 30 de Junio de 1900. El tipo para la subasta es el siguiente: Por consumos, 115.533 pesetas; por sal, 12.837; por alcoholes, 12.837; recargo municipal, 128.370; tres por ciento por conducción de fondos, 4.236'21; total por todos conceptos, 273.813'21 pesetas. La subasta se verificará el 17 del mes corriente.

Varios mozos del distrito de Omnium Sanctorum que han tenido que recurrir al alcalde de barrio de dicho distrito para que les certifique las alegaciones que han hecho ante los tribunales de quintas, se quejan de que el segundo alcalde se niega á darles los documentos que le piden y cuando recurren al primer alcalde, á este se le hace imposible despacharlo con la prontitud que el caso requiere, pues dice, con sobrada razón, que el no puede solo atender tanto trabajo, en lo que se le causa perjuicios á los mozos que necesitan presentar ante los tribunales dichos documentos.

...o que nos nutre es solo y únicamente el alimento que puede digerir nuestro cuerpo. ...stante es esta explicación para probar ... eterna gratitud á las renombradas píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun leche, recurrí á muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días. Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuántas personas las desconocerán y sin embargo es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos. Acepte el doctor HEINZELMANN el testimonio de mi más distinguida consideración.-*Gustavo D. Wals*. capitalista y negociante.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, núm. 20.

Hemos recibido el primer número de *La Voz Cántabra*, órgano de los federales de Santander.

La administración de Hacienda ha dirigido al Gobierno civil un oficio que dice así:

«Para la formación de la matrícula de la contribución industrial que ha de regir en el próximo presupuesto de 1897-98, espero merecer de V. E. que disponga la remisión de una relación expresiva de los nombres y domicilios de los directores é imprenta donde se tiren los diarios políticos, periódicos que se publican un día sí y otro no, bisemanales, semanales y quincenales.

Periódicos científicos ó administrativos ó de materia especial, sea cualquiera el período en que salga á luz, y periódicos de anuncios solamente.»

Por el secretario del Gobierno se ha decretado el cumplimiento del servicio que se interesa.

La secretaría del tribunal de lo Contencioso-administrativo remite á la de este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, la relación de los recursos presentados, entre los que figuran: el de la sociedad «Serrano, Villalba y C.ª» contra la real orden de Hacienda, sobre rectificación de aforos de tejidos presentados para el despacho en esta Aduana; y otro de la casa «Espalin y C.ª» contra la real orden del mismo ministerio expedida en 26 de Noviembre de 1896.

Es esperada en esta capital la señora viuda del general Aragón, acompañada de sus hijas.

La caja de Ultramar ha enviado á esta zona la letra para el pago de las asignaciones que tienen en esta capital las familias de los militares pertenecientes á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

La letra, que viene á ocho días vista, ha sido hoy presentada en la sucursal del Banco de España.

Como la fecha del vencimiento coincide con la Semana Santa y en esta no se dispone de los suficientes días hábiles para hacer el pago, el coronel de la zona señor González Otón gestiona se pueda cobrar la letra con alguna anticipación para evitar nuevas demoras á las familias interesadas.

Creemos no habrá inconveniente en ello, por parte de quien puede hacerlo.

El jefe de la Guardia civil don Polión Zaleta ha pedido á la Alcaldía alojamiento para las fuerzas que han de reconcentrarse en esta capital con motivo de las próximas fiestas.

Hemos tenido el gusto de visitar el elegante establecimiento que en artículos de caballero tiene nuestro apreciable amigo el señor don Guillermo A. Fonseca, llamándonos la atención el nuevo y variado surtido pedido para la presente estación.

La revista *Moda y Arte* es cada día mas preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negros, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige don Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscrición, tres meses, 3'50 pesetas.

En la *Gaceta* de ayer se publica el auto dado por la Sala de lo civil de esta Audiencia en los que se siguieron en el juzgado de Cazalla sobre interdicto de retener á instancias de don Antonio Lozano Montero y otros contra don Juan Melendez Ramos y varios más.

La Sala, considerando que transcurridos mas de dos años desde la última instancia, debe tenerse por abandonada ésta y caducada de derecho, y por firme la sentencia recurrida, condenando al apelante en las costas, tiene por abandonado el recurso de apelación interpuesto en dichos autos y por firme la sentencia recurrida con las costas al apelante.

En el tren correo de Málaga ha llegado esta tarde la compañía cómico lírica que debutará mañana en el teatro del Duque.

Ha entrado á ser proveedor de Palacio con su Champagne Codorníu D. Manuel Raventós, viticultor en San Sadurní de Noya. Vemos con gusto la reacción que se nota á favor de los vinos españoles y que S. M. la reina dé en ello el ejemplo.

De paso para Alcalá de Guadaira, donde proyectan pasar una temporada, se encuentra en Sevilla la distinguida señora viuda de Hidalgo acompañada de su bella hermana.

Hoy ha cesado en el cargo de secretario de la delegación de Hacienda nuestro distinguido amigo don Federico Sbert. En breve marchará á Barcelona á cuya administración de Hacienda ha sido destinado con ascenso.

Se asegura que la corrida suspendida ayer en la Escuela Taurina y en la que había de debutar el *Francés*, se celebrará el viernes próximo.

En la próxima semana se celebrará la junta magna para tomar acuerdos relativos al proyecto de una Exposición nacional en Sevilla.

El presidente de la Diputación, señor Lastra, al tener noticia de la toma de Cavite dirigió entusiastas telegramas á S. M. la reina y á los ministros de la Guerra y de Marina.

El mayordomo mayor de Palacio, en nombre de S. M. y los dos ministros citados contestan al señor Lastra en expresivos telegramas que ha recibido hoy.

El del general Azcárraga dice así:

«Ministro Guerra á presidente Diputación.—Agradezco vivamente su felicitación que trasmito al ejército que lucha en Filipinas por la integridad de la patria.—*Azcárraga*.»

Ha comenzado con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles en la capilla de la plaza de Mulviedro el setenario de Dolores.

Ha regresado á Gibraltar Mr. Brian Call, coronel inspector de artillería de aquella plaza.

Se encuentra en Sevilla el exabogado fiscal de esta Audiencia, en la actualidad teniente fiscal de la de Huelva, don José Barberá.

Son numerosas las quejas que á diario recibimos de las salvajadas de que son objeto los ciclistas por parte de esa turba de chiquillos mal educados héroes de las pedreas, y que se *divierten* en hacerles blanco de sus disparos. Estos escandalosos hechos, que en mas de una ocasión dieron lugar á disgustos y accidentes, deben ser mirados con mas celo por parte de la autoridad correspondiente.

El número 170 de *Nuevo Mundo* correspondiente al 2 de Abril, en nada desmerece á los anteriormente publicados. Contiene grabados de acreditadas firmas y en conjunto resulta excelente.

Mañana martes, debuta en el teatro del Duque la compañía lírica que dirige don Casimiro Ortas, en la que como es sabido figura la aplaudida primera tiple Matilde Pretel. *La marcha de Cádiz*, *El grumete*, *La Diva* y *El dúo de la Africana*, son las obras escogidas para la nueva presentación de esta compañía.

Muy en breve tendrá lugar los estrenos de las obras *La boda de Luis Alonso*, *Los cocineros* y *Maniobras militares*, hace poco estrenadas en Madrid y que ya las cuenta en su repertorio la compañía.

El domingo 11 del corriente mes á las once de la mañana se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados el mes de Julio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Cristo en Cruz

Copia del cuadro del inmortal Velazquez, á 16 colores, tamaño 81 por 51 centímetros. Puede adquirirse esta preciosa oleografía en la Administración de este periódico al precio de **2'50 pesetas** ejemplar, presentando el cupón que insertamos en la cuarta plana.

¿Desgracia ó suicidio?

En la tarde del 1.º del actual se presentó en el juzgado municipal de Alanís el vecino de aquel pueblo Hilario Fernandez, manifestando que en la mañana de dicho día y en el sitio conocido por dehesa de la Tejonosa, próximo á la ribera del mismo nombre, distante unas tres leguas de Alanís, habíase encontrado él y otro ganadero de la mencionada finca el cadáver de su compañero Antonio Romero Reina.

El juzgado, acompañado de la Guardia civil, se dirigió al lugar designado por el Hilario, practicándose las oportunas diligencias, no pudiéndose precisar cómo ocurrió la muerte, por no haberla presenciado persona alguna.

Ordenado el levantamiento del cadáver fué conducido al cementerio de dicha villa, donde después de practicada la autopsia se le dió cristiana sepultura.

De la autopsia resulta que el Romero Reina había fallecido á consecuencia de una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, y además presentaba quemaduras en todo el cuerpo, por habérsele prendido fuego á la ropa por el fogonazo.

Segun opinión facultativa, el hecho constituye un accidente casual ó un suicidio, segun la dirección y entrada y salida de los perdigones que le ocasionaron la muerte. Esta debió ser instantánea.

Próximo al cadáver se encontró el retaco descargado que usaba el desgraciado Romero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Lo de Creta.—Continúa la situación crítica

París 5, 8 m.

En Atenas continúan los preparativos en previsión de que se rompan las hostilidades contra Turquía.

Sigue creyéndose inevitable la guerra.

La reina Olga y la princesa Sofía marcharán probablemente á la frontera de Thesalia para organizar y dirigir el servicio de la Cruz Roja.—*Rigolt*.

La prensa

Escasean hoy las noticias. Los periódicos se ocupan preferentemente de las reformas antillanas, de la probabilidad de conseguir la paz de Cuba y la necesidad de abordar las cuestiones de Filipinas.

"El Liberal"

Cree necesario modificar, ordenar y remediar mucho en el archipiélago filipino, entendiendo que importa volver á usar los carriles de siempre para evitar queden en el surco los gérmenes de otra insurrección.

Supone *El Liberal* que el gobierno ha decidido que el general Weyler aplique las reformas para poner remate á la empresa de pacificación.

A pesar de esto se insiste en que será otro general el encargado de aplicarlas.

"El Globo"

Excita al señor Cánovas para que precise el día de la apertura de las Córtes.

Cierto—dice—que teme ir al Parlamento en compañía de los ministros porque el señor Cánovas dirige inválidos en vez de ministros, pero á pesar de esto urge la apertura para liquidar cuentas.

"El País"

Califica de manifestaciones insensatas las que se verifican en honor del general Polavieja.

Afirma que el plan era del general Blanco y la ejecución de Lachambre, verdadero caudillo vencedor.

"El Nacional"

Ocúpase de la cuestión Rius Bacallao y dice que la política del gobierno será humana como lo demandan el espíritu de la época y el instinto de la patria.

Defunción.—Artillería

Madrid 5, 9-50 m.

En la Coruña ha fallecido el delegado de Hacienda don Antonio Mosquera.

Ha marchado á Segovia una batería de artillería que estaba de guarnición en la Coruña.

Despidiéronla los generales Gamarra, Aldecoa, Ablanedo y Toledo, y muchos jefes y oficiales.

Diéronse vivas á España y al ejército.

Decretos en preparación

Madrid 5, 10-10 m.

Los decretos que prepara el ministro de Ultramar, para ampliar las reformas de Puerto Rico, se refieren á beneficencia, sanidad, obras públicas é instrucción.

Los decretos se firmarán antes del 11 del actual, día en que se verificarán las elecciones provinciales en la isla.

Dato importante

Madrid 5, 10-35 m.

El ex-diputado reformista, señor Dolz, ha recibido un telegrama del marqués de Rabell.

Este dice en su despacho que el país cubano manifiesta gran ansiedad por conocer la designación y significación del nuevo gobernador de la Habana, pues este será dato que demuestre el rumbo que se propone seguir el gobierno.

Los hijos de militares.—Pesar

Madrid 5, 10-50 m.

Varias esposas de oficiales que pelean en Cuba y Filipinas han dirigido á la reina una exposición pidiendo que se admitan á sus hijos en los exámenes de ingreso de la Academia militar de Toledo, aunque les falten pocos meses para cumplir 15 años.

En Velez-Málaga ha causado profundo sentimiento la muerte del hermano del general Lopez Dominguez.

Justa recompensa

Madrid 5, 11 m.

La *Gaceta* publica una real órden concediendo al coronel de ingenieros don Francisco Ramos la cruz de tercera clase del Mérito militar pensionada, por sus trabajos y proyecto de saneamiento del pueblo de Almajar (Cartagena).

En Palacio.—El viaje de Castelar

Madrid 5, 11-15 m.

Hoy han despachado con la reina los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

La han cumplimentado los generales Ciriza, Muñoz Vargas, Canella y otros personajes.

El señor Castelar saldrá mañana para Sevilla.

De Cuba

Madrid 5, 12 t.

Un telegrama oficial dice que en varios encuentros han muerto 33 rebeldes y se les ha cogido muchas armas y caballos.

Nuestras tropas tuvieron 11 heridos.

Los soldados se han apoderado de la prefectura de José Pantaleón (Habana.)

El enemigo tuvo muerto á un titulado alférez.

Se han presentado 35 rebeldes mas.

Un entierro.—Desgracia

Bilbao 5, 1 t.

El entierro de la esposa del senador señor Zabala, verificado hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Llevaban las cintas conocidísimas personas de esta localidad.

Presidieron el duelo el alcalde, presidente de la diputación, gobernador y otras personas.

Un obrero que se hallaba trabajando á una altura considerable cayó abajo, quedando muerto en el acto.—*Etchalacerry*.

Un héroe.—La crisis obrera

Cádiz 5, 2-30 t.

Encuéntrase en esta capital el héroe de Cascorro Eloy Gonzalo García, quien se ha presentado al gobernador civil.

Este le ha recomendado al alcalde de Sanlúcar, á donde marcha el héroe para reunirse con unos pescadores que fueron los que le cuidaron durante su niñez.

Agrávase en esta provincia la crisis obrera.

La Guardia civil de Villamartín detuvo ayer á quince hombres que entraron en el cortijo de San Lorenzo y se apoderaron de 17 teleras de pan.—*Salido*.

Regalos á Castelar

Madrid 5, 3-40 t.

Con motivo de celebrar hoy sus días, el señor Castelar ha recibido innumerables regalos y flores de Murcia y Valencia.

Entre los regalos descuellan valiosos objetos de arte.

No hay Consejo.—La paz de Cuba

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Cánovas, quien me ha dicho que no ha pensado en que haya mañana Consejo de ministros, porque realmente no hay asunto importante que lo reclame.

Acerca de las negociaciones que supone parte de la prensa se hacen para obtener la paz en Cuba, me dijo el señor Cánovas que esos rumores son falsos y puramente inventados, pues el gobierno nada ha hecho ni hará.

Si los cabecillas presentan proposiciones se examinarían, aceptándose aquello que decorosamente pueda aceptarse.

Lo sucedido es que algunos elementos de Cuba, expontáneamente estuvieron al habla con varios cabecillas, pero el gobierno es ageno á todo.

Felicitaciones.—Defunción

Madrid 5, 4-20 t. (Urgente).

El ministro de Marina ha recibido felicitaciones de los gobernadores de Huelva, Alava y Murcia, del Centro Gallego de Lisboa, de la Diputación provincial de Sevilla y de otras corporaciones.

Ha fallecido repentinamente en Roma el conde de Coello, representante de España en el Quirinal.

Comentarios.—Nuevo Círculo

Madrid 5, 4-35 t. (Urgente.)

Es objeto de comentarios el nuevo aplazamiento del Consejo de ministros.

El día 20 del corriente se inaugurará el Círculo Liberal.

Organízase una galería de liberales ilustres.

Impresiones

Madrid 5, 4-50 t. (Urgente.)

En casa de un caracterizado liberal han almorzado hoy varios individuos de la familia y algunos amigos.

Hablóse entre otras cosas de la guerra de Cuba, conviniéndose en impresiones favorables á una paz próxima.

De regreso

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

Ha llegado á Port-Said el trasatlántico *Alicante* procedente de Filipinas, que lleva soldados y enfermos que mejoraron en la travesía.

En el mismo buque viene el general Galbis perfectamente de salud y varios viajeros.

Todos traen impresiones optimistas respecto de la campaña.

Visitas á Azcárraga

Madrid 5, 5-10 t. (Urgente.)

Hoy han visitado al ministro el general de brigada señor Melguizo y el señor Toca, diputado por Vergara, para pedirle se construyan en Eibar las armas para el ejército.

—Ha vuelto á presentarse el calor.

Siniestros marítimos

Madrid 5, 5-15 t. (Urgente.)

De Palma de Mallorca telegrafían confirmando la pérdida de tres tripulantes del laud *San Antonio*.

Tambien han ocurrido otras desgracias.

Dentro de bahía un falucho pescador ha sido arrebatado por el viento.

Expedición filibustera

Madrid 5, 5-55 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Washington dice que el crucero americano *Vesubius* ha cogido, cumpliendo órdenes del gobierno de los Estados Unidos, una importante expedición filibustera.

En la madrugada del sábado al domingo capturó cerca de Fernandina al remolcador *Alexander Jones*, que llevaba provisiones de carbón y dos pilotos cubanos, á la costa de la isla.

Estaba á punto de trasbordar al *Bermuda*.

Fué imposible detenerlo porque llevaba bandera inglesa y por hallarse fuera tres millas.

El *Bermuda* huyó al Sur de Fernandina y ocultó una barcaza con armas, no saliendo en vista del movimiento del crucero.

Conmutación

Madrid 5, 6 t. (Urgente.)

Ha sido conmutada por la de cuatro años de prisión, la pena de diez años que impuso la Audiencia de Sevilla á Ramón Bajo Rosó, en causa por falsedad y estafa.

De la paz

Madrid 5, 6-20 t. (Urgente.)

El *Heraldo* insiste en hablar de la paz de Cuba.

Dícese que el señor Cánovas, atento al telégrafo, desea conocer el curso de la campaña.

De ello dependerá la reunión de las Córtes.

Añade que el señor Cánovas ha escogido una persona que ayude al general Weyler y que ambos seguirán las tareas de pacificación.

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'90
4 por 100 fin de mes	[illegible]
4 por 100 exterior	77'80
4 por 100 amortizable	76'90
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	93'75
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	395'00
Tabacaleras	207'25
Cambios Paris	27'60
Cambios Lóndres	32'10
París exterior español	61'96

Precio del oro el 4 de Abril

Alfonsino 26, onzas 27'50, Isabelino 31. Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Edición de hoy 6

Un libro y un soneto

El distinguido escritor Salvador Rueda, en una carta dirigida al señor Polo de Lara, y publicada hace pocos días por nuestro estimado colega *La Andalucía Moderna*, se ocupa del libro que con el título de *Migajas*, ha publicado recientemente nuestro querido amigo don Emilio Llach.

Salvador Rueda tiene frases de elogio para el libro y para el autor, del que, entre otras cosas, dice que «tiene el don sugestivo, el don de apoderarse del ánimo del »lector y arrancarlo de las vulgaridades de »la vida diaria, para elevarlo al mundo de »la fantasía».

Rueda añade:

«Todas las impresiones que el señor Llach va prendiendo al papel, por medio del estilo, en su expedición por Levante, están palpitando de vivas: en aquellas páginas, el espíritu del lector percibe claramente el paisaje y recibe con exactitud las impresiones trasmitidas: en esos capítulos prueba el señor Llach que *puede escribir á pleno sol*, por decirlo en término de pintores, y este es un dato muy valioso y que dice mucho á favor del autor de *Migajas*.»

Despues de extenderse el firmante de la carta en otra clase de consideraciones, termina aquella dedicando á Sevilla un recuerdo cariñoso, condensado en el siguiente soneto:

A SEVILLA

Primorosa ciudad de las cancelas
con corona de *miras* y pretiles,
que en túnica de huertas y pensiles
envuelta estás como en bordadas telas;
Sevilla, que á mi mente te revelas
bañada en resplandores juveniles
con las rosas que cuajan tus abriles,
tu torre insigne y tus tendidas velas:
Las gentes me preguntan si he nacido
en la áurea cuna de tu edén florido
porque canté tu esplendidez lozana;
¡Y doliente responde el alma mía,
que tu sol no engendró mi fantasía
en tu seno de reina y de gitana!

SALVADOR RUEDA.

LOS PINTORES Y LAS HUÉRFANAS DE CANO

Con objeto de estudiar la mejor manera de arbitrar recursos con destino á la familia del insigne maestro don Eduardo Cano (q. E. P. D.), reunióse en junta anoche en el centro de Bellas Artes del Ateneo, bajo la presidencia del señor Hazañas.

Asistieron los señores Jimenez Aranda (don J. y don M.), Gomez (don N.), Tirado, Pando, Sanchez Perrier, Alperiz, Cañaveral, Garcia Ramos (don Juan), Vega, Rico Cejudo, Villalobos, Jova, Gonzalez Santos, Ojero, Librero, Alvarez (don A. y don J.), Castillo, Gil Gallango y otros que sentimos no recordar.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Hazañas expuso el objeto que los convocaba y seguidamente el señor Cañaveral dió lectura á una proposición que fué discutida por varios socios, acordándose nombrar una comisión compuesta de los señores Jimenez Aranda (don J.), Pando, Tirado y Cañaveral, que se encargará de pedir un cuadro á cada uno de los centros artísticos de España, así como á los pintores españoles, con propósito de reunir el mayor número posible de obras, cuyos productos sean dignos del objeto á que se les destina.

Tambien se encargará esta comisión de estudiar la manera más acertada de realizar la venta de dichos cuadros.

Atendiendo á la proposición hecha por el señor Villalobos se acordó que sean colocados en la Exposición de Bellas Artes algunos de los cuadros del señor Cano para facilitar su venta.

Y por último, despues de discutida la propuesta del señor Rico Cejudo de colocar en el nicho del maestro una escultura que le recuerde, se acordó pedir al Ayuntamiento la cesión á perpetuidad de la sepultura, conseguido lo que, se convocará á nueva junta, para resolver la manera de llevar á efecto el pensamiento; despues de esto se levantó la sesión.

La idea de los artistas sevillanos de honrar la memoria de su maestro con sentimientos tan nobles y desinteresados, es digna de los mayores elogios y no dudamos que sus proyectos se verán realizados con un éxito tan lisonjero como en justicia merece.

Un drama sangriento

Parricidio y suicidio

Esta madrugada desarrollóse en Sevilla un horroroso drama, llamado á ocupar lugar preferente en la historia de la criminalidad.

Trátase de un hijo desnaturalizado que llegó hasta el lecho donde reposaba el autor de sus días, al que asestó tremendas cuchilladas en el cuello.

Antes habia herido á otras personas, terminando el criminal por suicidarse.

Antecedentes

Jesús Gonzalez era un joven de quien nos ocupamos hace pocos días, por haber tratado de suicidarse en uno de los cuartos de la prevención civil, donde se hallaba, arrestado por atropellos cometidos en la misma casa en que ocurrieron las escenas de esta madrugada y que vamos á referir.

Habia sido Jesus encargado de la tienda de comestibles y bebidas que existe en la esquina de las calles Trajano y San Miguel y de la cual es propietario el padre de aquel, don Domingo Gonzalez.

No sabemos si por mala dirección del negocio ó por no cumplir sus compromisos el Jesús, decidió su padre relevarle del puesto de encargado, poniendo en su lugar á un dependiente llamado Maximino, al que ayudaban en el despacho dos jóvenes de diez y seis á diez y ocho años.

Desde que Jesús salió de la casa, empezaron los disgustos con su padre y con un hermano que pertenece al comercio de esta plaza.

Jesús frecuentaba la tienda de la calle San Miguel, en la que se presentaba como dueño, tomando del cajón el dinero que le parecía.

El dependiente denunció estos abusos á don Domingo, quien dió órden de que no se permitiera que su hijo pasara dentro del mostrador, aunque para evitarlo fuera preciso pedir auxilio á los dependientes de la autoridad.

Ya recordarán nuestros lectores el día que Jesús pidió una botella de vino que se negó á pagar, por lo que el dependiente llamó á los vigilantes, quienes prendieron á aquel llevándolo al cuerpo de seguridad, donde como dejamos dicho, trató de suicidarse con un cerrojo que arrancó á una puerta.

El hecho

Jesús Gonzalez, desde su salida de la cárcel, ha debido venir meditando el horrible crimen que efectuó esta madrugada.

La idea del parricidio y la de suicidarse surgieron en su cerebro desde que fué lanzado del establecimiento por órden judicial.

En la mañana de ayer se presentó en la tienda y sacando una moneda de diez céntimos hizo que le sirviesen una copa de aguardiente.

Por la tarde estuvo otra vez, y sin duda no tuvo ocasión de llevar á cabo su propósito.

Ya de madrugada entró nuevamente en el establecimiento, acompañado de un hombre que vestía traje de obrero. Ambos parecían venir algo cargados de bebida.

El Jesús convidó á su acompañante y ofreció dos cañas de vino á dos personas de él conocidas que se hallaban sentados cerca del mostrador.

Conversó durante un corto rato con dichas personas, sin que éstas le notasen gran alteración, antes bien, le oyeron hablar con más cordura de lo que él acostumbraba á hacerlo.

Parece que el parricida quedó á poco solo en la tienda.

Los dependientes Maximino y Francisco Velez que se encontraban en la trastienda, se disponían á tomar café con las tazas colocadas sobre un velador, cuando entró Jesus y sin dar las buenas noches se sentó en una silla, colocándose junto al velador.

El Francisco Velez tuvo que salir al mostrador á despachar y, al volver, ciertos vapores que del café se desprendían le hicieron sospechar, por lo que preguntó á Maximino si habia echado algo en su taza.

El aludido no tuvo tiempo de contestar, pues arrojándose Jesús sobre él, blandiendo una navaja barbera, le hirió en el cuello. El muchacho trató de auxiliar á su compañero y fué tambien agredido por el criminal que subió la escalera mientras los heridos corrían á la calle á pedir auxilio.

En un cuarto del piso alto y comunicándose la habitación con otra donde duermen los dependientes, descansaba anoche el infeliz Domingo Gonzalez, padre del Jesús, muy ageno de lo que la suerte le deparaba.

Muy cerca de la estancia donde se desarrolló el horrendo crimen estaban cenando varios jóvenes.

Uno de éstos bajaba por la escalera en el momento de subir por ella el Jesús, quien conociendo el que le cerraba el paso, le dijo con tono nada tranquilizador, «apártese usted Don...»

El que bajaba, que no podía presumir cuáles fueran las intenciones del Gonzalez, le dejó franco el paso, avanzando aquél hacia la estancia del padre, en la que penetró, cerrándola tras de sí.

La escena que allí se desarrolló no puede describirse sin mojar la pluma en sangre.

El hijo desnaturalizado avanzó en la oscuridad blandiendo el arma parricida. . .

. . . .

Los que se hallaban cenando en el piso alto del establecimiento oyeron un grito agudo y á poco vieron á Jesús salir del dormitorio del padre, caer de rodillas en el suelo y herirse repetidamente en el cuello con una navaja barbera.

Horrorizados los que presenciaron el hecho, dieron gritos pidiendo auxilio, llegando los serenos que ya tenían conocimiento de lo que ocurría por uno de los dependientes heridos.

Domingo Gonzalez

Es una persona de caracter apocado y de trato excelente.

Desde que su hijo le amenazara por primera vez, apenas si se le veía por el establecimiento y rara vez en la calle.

Anoche se acostó muy temprano, dejando el establecimiento al cuidado del dependiente mayor, hombre de honradez intachable y de enérgico caracter, el que ya en distintas ocasiones se había hecho respetar por el hijo del amo.

Cuando sintió el ruido de la lucha entre su hijo y los dependientes, se incorporó en la cama y en esta posición vió entrar á su hijo Jesús blandiendo el arma.

La lucha debió ser corta: anciano y azorado el padre, y ébrio de sangre y ágil el parricida, se lanzó éste sobre el autor de sus días, asestándole una terrible cuchillada en el cuello.

El pobre anciano huyó despavorido, regando el suelo con su sangre que con abundancia vertía por una ancha herida abierta en la garganta.

En ropas menores llegó hasta la calle, siendo inmediatamente conducido á la casa de socorro.

La habitación donde fué herido hállabase toda manchada de sangre.

Al lado de la cama había una camisa tambien ensangrentada, como de salpicadores.

Del tejado á la calle

Cuando aun no habían entrado en la casa los serenos, Jesús Gonzalez, no se comprende por qué prodigio de energía vital, ya punto menos que exánime, se había subido á la azotea y desde allí alcanzado el pretil del tejado que dá á la calle, lanzándose al espacio y yendo su cuerpo á chocar contra las baldosas de la acera, donde aun quedó con un resto de vida.

En la casa de socorro

Imponía el aspecto del benéfico establecimiento de la calle Martinez Montañés.

En el patio, tendido sobre un colchón, yacía el cuerpo del agresor que respiraba por una montruosa herida que tenía en el cuello.

Un charco de sangre inundaba su alrededor.

En la sala de operaciones, y tendido sobre la mesa de hule, curaban á Domingo Gonzalez las heridas que en el cuello tenía.

Las ropas del desgraciado padre se hallaban completamente bañadas en sangre.

En la misma habitación, sentados, esperaban les llegara su turno los citados dependientes Maximino y Francisco.

El personal de la casa de socorro se multiplicaba, atendiendo á todos lados con una laudable solicitud, siendo dignos de los mayores elogios los señores don Rafael Ruiz, director de la casa y don Emilio Bormas, y el practicante don Juan Ortega.

Las heridas

Domingo Gonzalez tiene dos heridas en el cuello, una grave y otra leve.

Maximino fué curado de una herida en la parte posterior del cuello, de pronóstico leve, y varios rasguños en la cara.

Francisco Velez, de una herida incisa en la cabeza, otra en la región escapular y dos en el brazo y cuello, respectivamente, de pronóstico reservado.

Más detalles

El parricida y suicida falleció á poco de ingresar en la casa de socorro.

El cadáver del suicida tenía las ropas y parte del pecho quemada, por el líquido que debía contener una botella que llevaba en el bolsillo de pecho y que se rompió á su caída.

Se supone que este líquido (que debía ser vitriolo) fué el que echó en las tazas del café que tomaban los dependientes, con propósito de envenenarlos para llevar á cabo su criminal propósito sin que nadie se lo impidiera.

Los heridos fueron trasladados en dos coches á la casa de socorro, y el agresor en un colchón sobre dos chuzos de serenos.

En vista del estado de los lesionados y de ser éstos cuatro, reclamando todos inmediata asistencia, el director de la casa de socorro Sr. Ruiz, mandó llamar al profesor señor Bormas.

Despues de curados los heridos, fueron conducidos en coches á su domicilio.

Personado el juez de guardia señor Tobia y el escribano señor Atané en la casa de socorro, tomaron declaración á los heridos y dispusieron el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

El suicida ha dejado escrita varias cartas que prueban la premeditación de sus delitos.

El padre del criminal continúa al cerrar esta edición en estado relativamente satisfactorio.

Exposición de Bellas Artes

Faustino Alvarez

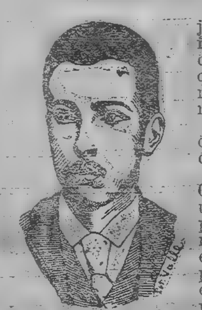

Un artista muy joven, casi un niño, pues apenas cuenta 17 años, que empieza ahora la difícil carrera de los pinceles.

Mucho le queda que luchar y mucho que trabajar.

Es discípulo de García Rodriguez, uno de nuestros pintores que con mas cariño trata el paisaje, y si procura seguir las enseñanzas del maestro, no ha de ser, trabajando mucho, de los que menos se distingan manejando pinceles y paleta.

En la Exposición del Angel, Alvarez Ortega solo presenta un cuadro. Ha trasladado al lienzo la entrada del convento del Socorro; reseña de lugar y copia de plantas, árboles y flores, todo alumbrado por resplandeciente luz meridional.

Dos figuras hay en el cuadro, pero al autor le ha faltado la valentía necesaria para hacerlas *protagonistas* de la composición y dibujarlas con la atención que merecen los elementos principales.

No puede juzgarse á Faustino Alvarez por esta sola obra; es una muestra de su ingenio pictórico, y nunca por muestras juzgáronse con acierto las creaciones humanas.

No se trata de hacer críticas de arte. Ni aquí vamos á dar patentes de pintores á nadie, ni los tiempos están para escarceos críticos. Convencidos estamos de que Dios no nos llama por el camino de la palmeta, sin duda porque á ello contribuye el convencimiento de que España, tierra de artistas, no es vivero de críticos; por los dedos de la mano pueden contarse los verdaderos *sacerdotes* que aquí tenemos, y sobran dedos.

Nos contentaremos, pues, con tomar buena nota del certamen que el centro de Bellas Artes del Ateneo celebra, porque en la vida sevillana es suceso altamente simpático y porque, sinceramente hablando, creemos esta publicidad ha de ser mas beneficiosa que perjudicial para los intereses artísticos, aquí tan postergados y desatendidos.

Y tan lejos está de nuestro ánimo el sentar jurisprudencia estética, que en este trabajo, hecho á vuela pluma, al citar á los artistas no hemos querido hacerlo por órden de méritos ó de renombre, sino ajustándonos al alfabético de apellidos. Y por esto el mas joven y el menos ducho en lides de arte, es quien en primer lugar honra las columnas de EL NOTICIERO.

La carta de un soldado

El soldado Eduardo Perez Sanchez, asistente que fué del músico mayor de uno de los regimientos de esta guarnición, se encuentra en Filipinas, desde donde escribe á su antiguo amo.

Pinta en su carta las penalidades de aquella campaña, la escasez de víveres y otras molestias, y añade:

«No vaya usted por esto á creer que si lo digo es porque yo quiero eximirme ni criticar las fatigas que paso, sino gusto que tengo en que sepa un poco de lo que por aquí sucede, que yo, como buen español, lucharé por mi madre patria hasta perder la última gota de sangre, y no por ésto me quejaría, sino que moriría gustoso.

»Tambien le digo que esto durará muy poco por el acertado plan de campaña que ha puesto el general Polavieja, y para últimos de Abril estará todo terminado.»

La carta está fechada el 24 de Febrero, y como se vé, ha tenido el que la suscribe bastante acierto, pues con la reconquista de Cavite Viejo puede darse por termida aquella guerra y *concluido todo* para fines de Abril.

Noticias locales

Al telegrama dirigido por el señor don Eduardo de Ibarra al mayordomo mayor de palacio, elevando á S. M. la felicitación del partido conservador de Sevilla, ha contestado el señor duque de Medina Sidonia en los siguientes términos:

«Mayordomo mayor de SS. MM.—Excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra.

S. M. agradece vivamente á comité conservador su amable felicitación por triunfos alcanzados en Filipinas por nuestro ejército.»

En el expreso de hoy marcha á Hirtenberg (Austria) el capitan de artillería don Luis Rodriguez Caso, comisionado por el gobierno para el reconocimiento de cartuchería Mauser.

Ayer tarde el redactor de *El Imparcial* Domingo Blanco, acompañado del corresponsal de dicho periódico en Sevilla, señor Gonzalez, estuvo en el Hospital Militar, donde repartió algunos socorros á los soldados enfermos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

Con motivo de las victorias de Filipinas, anoche hubo iluminación en algunas casas particulares y en los casinos Militar y de Clases Pasivas.

En el expreso de esta tarde regresará á Madrid el exministro de Hacienda liberal señor Eguilior, en unión de su familia.

Como estas noches no hay teatros y las diversiones en Sevilla escasean, el público ha convertido en centro de reunión la subasta de muebles de la calle Tarifa, que anoche estaba concurridísima, abundando las señoras.

Las ventas fueron muchas y á unos precios increibles por lo baratos. Muebles de verdadero lujo y de construcción esmerada se adjudicaban por cantidades insignificantes. Unicamente queriendo hacer una liquidación en verdad, en contados días, se comprende semejante derroche.

Hoy regresa de Madrid el jefe de los liberales de Sevilla, don Gaspar Atienza.

La marquesa del Valle de la Reina ha participado á sus relaciones el efectuado enlace de su hija mayor, doña María de las Mercedes de León y Manjón con el marqués de Mirabal.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, dos de los hijos del rico propietario madrileño señor Gordún, que actualmente se encuentran en Sevilla.

Swis-Made se titula un nuevo reloj de bolsillo que ha pocos meses era conocido en España y goza hoy de grande y merecidísima fama. La construcción de su máquina es análoga á la de *Roskopf* y la forma de su caja de acero ó nickel, es idéntica á la de dicho sistema. Véndese el nuevo cronómetro á 20 pesetas en casa de Lozano y Rodríguez, Campana, 5.

Por indisposición del señor Fernandez Amaya se hará desde hoy cargo del juzgado de instrucción el señor Tobia, sustituyendo á éste en el juzgado municipal de la Magdalena don Manuel Quintana.

La comisión organizadora del concurso hípico se reunió anoche en el despacho del Alcalde, ocupándose en la preparación de algunos preliminares de la fiesta. En breve se designará el jurado que ha de adjudicar los premios.

En una taberna de las que se hallan situadas en el paseo de Colón, un individuo promovió esta madrugada un fuerte escándalo, agrediendo á varios de los que en ella se encontraban, lo que hizo preciso la intervención de los serenos que detuvieron al escandaloso.

Al llegar á la plaza de San Lorenzo apeló á la fuga, siendo detenido nuevamente y conducido al arresto.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Dimisión que no se acepta Lo de Creta

París 5, 5-40 t.

Confírmase oficialmente que el emperador Guillermo no ha aceptado la dimisión de Badeni.

Se ha aplazado el bloqueo de Grecia hasta dentro de unos dias.

Dícese que se ha elevado el grado al general Vassos.

En el ataque á Akrotiri por los bazibazoneks, éstos mutilaron los cadáveres de los cristianos.

Náufragos

Los náufragos del vapor *Emile* han sido recogidos por el *Boucan* y trasladados á Socoa.

Un combate

En Arppolo se ha librado un encarnizado combate entre los insurrectos cretenses y las tropas turcas.

Estas han sido rechazadas con grandes pérdidas.—*Rigall.*

Un incendio.—Aniversario.—El bloqueo.—Protesta

París 6, 1-30 madrugada (Urgente.)

En la avenida de Victor Hugo ha habido un atroz incendio.

A consecuencia de éste ha fallecido un tratante de caballos.

Un bombero y un niño fueron separados del fuego asfixiados.

Varios caballos se desbocaron en las cercanías del incendio, causando muchas desgracias.

Mañana es el aniversario de la independencia de Grecia.

Témese un conflicto en las fronteras.

En este caso, las potencias adelantarán la época del bloqueo.

Reina gran efervescencia entre las tropas del general Larisa.

Los embajadores de las potencias en Turquía han protestado del nombramiento de Zivergachá para gobernador de Jerusalem. —*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Los carlistas.—Un telegrama de Polavieja.—Incendio.—El temporal en el mar

Bilbao 5, 5 t. (Retrasado.)

Dícese que varios caracterizados carlistas de esta ciudad saldrán en breve para San Juan de Luz, con objeto de saludar á don Jaime de Borbón.

Los estudiantes de esta Universidad han recibido un telegrama del general Polavieja, dando las gracias en nombre del ejército de Filipinas, del general Lachambre y en el suyo propio por la felicitación que aquellos le dirigieron.

Un violento incendio ha destruido una casa en el pueblo de Galdacano.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

A causa del temporal que reina en estas aguas, han sufrido averías cuatro buques.

El vapor inglés *Cyrus* ha echado á pique á una gabarra cargada de mineral.—*Echalaverry.*

Náufragos.—Barco perdido

Madrid 5, 5-35 t. (Urgente. Retrasado).

De Palma de Mallorca dicen que se ha confirmado la pérdida de tres tripulantes del laud *San Antonio.*

Tambien participan otras desgracias causadas por el temporal.

Un falucho pescador ha sido arrebatado de la bahía por el viento.

Los consumos

Madrid 5, 7-35 n.

El ministro de Hacienda está satisfecho de la actitud de las comisiones venidas á gestionar la rebaja de los cupos de consumos.

Dice el señor Navarro Reverter que aquellas se muestran en sentido razonable y espera llegar á un acuerdo favorable para los intereses de la Hacienda.

La paz de Cuba

Madrid 5, 10 n.

Acerca de las supuestas negociaciones para la paz de Cuba dice *La Correspondencia* que persona conocedora de la política ha manifestado su creencia de que se han hecho trabajos preparatorios, hallándose los ánimos dispuestos para alcanzar un resultado práctico.

Añade la persona aludida le consta que entre el gobierno y la junta filibustera de Nueva York hay falta de unidad de criterio.

Disminuye el apoyo de los jingoistas yankées, siendo facil á la diplomacia española una inteligencia con el gabinete yankée que predisponga á gran parte de los separatistas á aceptar las condiciones que corresponde imponer al vencedor, viéndose los demás obligados á seguir á aquellos.

El parlamento italiano

Madrid 5, 10-15 n.

Se ha abierto el parlamento italiano.

El discurso del rey Humberto estuvo consagrado principalmente á los asuntos del interior.

Declaró que existe completo acuerdo entre las potencias acerca de la cuestión de Oriente.

Nombramiento probable.--Robo en el Museo

Madrid 5, 10-25 n.

El general Martitegui será nombrado gobernador militar de Mindanao.

Ha sido sustraido del Museo de Pinturas un boceto de Murillo, representando á Santa Ana, dando lección á la Virgen.

Ante el juzgado han declarado los empleados del Museo.

No ha podido darse con la pista de los ladrones.

Las reformas de Cuba

Madrid 5, 10-40 n.

La Epoca, ocupándose del momento de plantear las reformas en Cuba, dice que si el general Weyler, al llegar la época de las lluvias, dice que estan pacificadas las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Las Villas, el planteamiento de las reformas coincidirá casi seguramente con la reunión de las Córtes.

Respecto á quien ha de plantearlas, dice el gobierno que tiene depositada su confianza en Weyler y no duda que éste le ayudará lealmente.

Felicitaciones.—Polavieja

Madrid 5, 11 n.

La diputación provincial de Madrid ha aprobado una proposición en virtud de la cual se hará presente á la reina la satisfacción que han producido en Madrid los triunfos de Cavite.

Tambien se acordó felicitar á los generales Polavieja y Lachambre.

Quedó acordado así mismo salir á los límites de la provincia para recibir al general Polavieja cuando regrese de Filipinas.

La esposa de Polavieja no irá á Port Said, como se ha dicho, para recibir á su marido.

Le esperará en Barcelona.

Gobernadores.—El Banco de España

Madrid 5, 11-25 n.

Se ha ordenado á los gobernadores que se hallen en Madrid que marchen seguidamente á sus destinos.

El Correo dice que el gobierno gestiona con el Banco un préstamo de 50 millones.

Añade que el Banco ha prestado ya al Tesoro de Cuba 200 millones.

De Filipinas

Madrid 6, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Manila dice que la columna del teniente coronel Jimenez atacó al enemigo fuertemente atrincherado en Pasong (Bulacan) tomándole sus formidables posiciones en un brillante ataque á la bayoneta, y matando 74.

Nuestras tropas cogieron armas y municiones, una fragua, herramientas y víveres.

Nosotros tuvimos tres soldados muertos, y heridos levemente al capitan Avila y cuatro soldados.

La lancha cañonera *Amalia* ha echado á pique á dos barcas de los rebeldes en la laguna de Taal, matando á tres insurrectos.

La división del general Lachambre marchará mañana para atacar á Rosario, Malabón y Santa Cruz.

El general Polavieja se encuentra más aliviado.

La farola.—Martitegui.—Recompensas

Madrid 6, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha verificado la inauguración de la farola *monumental* en la Puerta del Sol.

La pita ha sido tambien *monumental.*

El general Martitegui va de gobernador militar á Mindanao, por haberlo pedido así el marqués de Estella.

En el ministerio de la Guerra solo se ha recibido hasta ahora la propuesta de recompensas por la toma de Pamplona.

Ultimas noticias

Madrid 6, 3 madrugada. (Urgente.)

Es probable que las elecciones municipales se verifiquen el 9 de Mayo.

Los ministeriales mejor informados insisten en negar que existan negociaciones para la paz de Cuba, pero reconocen que hay corrientes favorables.

Dicen que el gobierno no se comprometerá en la clase de procedimiento que se emplea para que el cabecilla Rius Rivera quede en libertad.

Tambien niégase que en este asunto intervenga de ninguna manera el gobierno yankée, aunque dicen que si se encontraran pruebas que comprometieran á la junta filibustera, es probable que los individuos que la componen fueran procesados.

—Respecto á las reformas de Cuba, dicen que el gobierno irá más allá de las publicadas en la *Gaceta.*

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Eclelia comercial.

Tribunales

Sedición en Coria del Río

Esta causa estaba señalada para verse el día 16 de Febrero último, no pudiendo verificarse el acto por enfermedad de una procesada.

Señalada nuevamente para hoy, se constituyen en audiencia pública los magistrados que componen la sección tercera de la Audiencia provincial y se hacen los llamamientos, compareciendo el fiscal señor Lara, los abogados señores Velasco, Rodriguez Marin, Galan, Valdivia, Rodriguez Hinojosa, Dominguez, Megías, Morales, Lopez García y Roig, defensores de los procesados en esta causa, por el delito de sedición en Coria del Rio Antonio Arnao, Luis Palma, José Cobano, María Palma, Manuel Alfaro, Pedro Mata, Modesto Asian, María Barragan, Dolores Llanos, Juan Benitez, Fernando Gonzalez, Isabel Soto, Carmen Gonzalez, Concepción Martin, Dolores Esteves, María Gonzalez, Micaela Palma, Manuel Lama, Josefa Pineda y José Ruiz.

El hecho, del que dimos cuenta á su debido tiempo, ocurrió en Coria del Rio la noche del 13 de Junio de 1895 al protestar los procesados de un acuerdo tomado por el ayuntamiento, en el que se disponía el establecimiento de un mercado.

Los expresados hechos fueron calificados por el fiscal como constitutivos de un delito de sedición, conceptuando responsables del mismo á los 20 procesados nombrados, pidiendo para ellos, excepto para Pedro Mata, la pena de tres meses y 15 días de arresto mayor, y para el Mata multa de 125 pesetas, por ser menor de 18 años.

Las defensas, todas de acuerdo, solicitan la absolución de sus patrocinados, por estimar que los mismos no cometieron delito alguno.

Despues de prestar declaración los procesados se comenzó la prueba testifical, para la que habían sido citados 31 testigos, suspendiéndose el acto para continuar despues.

Abiérta nuevamente la sesión, el secretario dió lectura á un escrito del fiscal retirando la acusación, y en su vista la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Sentencias

En causa del juzgado de San Vicente por el delito de lesiones, contra Antonio García Vargas (a) *Cano*, se ha dictado sentencia, condenàndole á la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

—

Tambien se ha fallado la causa del juzgado de Carmona, seguida por el delito de resistencia, contra Francisco Baqueiro Fernandez, condenándole à igual pena de arresto que al anterior.

—

Otra sentencia ha firmado con fecha de hoy la sección primera en causa del juzgado de la Magdalena, por disparo y lesiones, contra Francisco Garrido Aguilar, condenándole en la pena de seis meses de arresto mayor.

Licencias

Se ha concedido licencia por un mes al juez de Castro del Río, don Antonio Bellver, y al registrador de la propiedad de Baena, don Felipe Muñoz, por dos meses.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de San Vicente, seguidos á instancia de don José Montaño Córdoba, contra don José C. Moya, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de Cazalla, por lesiones, contra Cipriano Trejo.

Otra del juzgado de la Magdalena contra Lorenzo Prieto, por hurto.

Sección segunda. Causa del juzgado de Carmona contra Juan Morales Fernandez, por amenazas.

Otra del juzgado de San Vicente por hurto, contra Jesús Godoy Ortiz.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer, confesor.

Santo de mañana.—San Celestino, papa.

Liturgia.—El oficio y misa son de la beata Juliana de Cornelión, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Hermanitas de los Pobres.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Abril de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	41 à 42	fanega
Altramuces	24 à 25	»
Alverjones	49 à 50	»
Avena negra	27 à 28	»
Idem rubia	26 à 27	»
Cañamones	62 à 64	»
Carillas	44 à 46	»
Cebada del pais	31 à 32	»
Idem navegada	28 à 29	»
Centeno	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 170 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 48 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 270.

Han entrado hoy: 169.

Han salido: Para el consumo: 86.

De tránsito: 2.

Quedan para el inmediato día: 351.

Los cerdos vedidos han pesado 8.324 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'12 á 1'16.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 9 vacas, 0 novillos, 8 utreros, 3 erales, 20 añojos, 6 terneras, 36 carneros, 0 machos, 14 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.321'350 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera........ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.462 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 7 de Abril de 1897

Edición de anoche

El proyecto Monasterio

Como oportunamente dijimos, las reclamaciones presentadas contra ese célebre proyecto, relativas á la propiedad de las fincas en él comprendidas fueron enviadas por el Gobierno civil á la Alcaldía para que ésta dijera lo que procediese.

La Alcaldía las devolvió, manifestando no se consideraba con facultades para resolver sobre ellas.

En vista de esto, el Gobernador las envió á informe de la comisión provincial, que lo ha emitido, proponiendo lo siguiente:

«1.º Que se dé conocimiento al mismo de las reclamaciones expresadas, para que haga en el proyecto las rectificaciones oportunas.

»2.º Que se dé conocimiento á los reclamantes para que justifiquen sus derechos.

»3.º Que estas justificaciones se pongan en conocimiento del señor Monasterio.

»4.º Que se oficie al delegado de Hacienda y al presidente de la Asociación general de propietarios para que proporcionen los datos precisos á fin de proceder al nombramiento de jurados; y

»5.º Que la notificación de estas providencias se verifique con los requisitos que ordena el artículo 132 del reglamento del Jurado.»

El Gobernador ha resuelto de conformidad con lo que se propone.

Comisión mixta de reclutamiento

Revisión de expedientes

En la reunión del lunes adoptó los siguientes acuerdos:

Gilena.—Manuel Barranco y Antonio Jimenez, excluidos temporalmente.

Herrera.—Manuel Cáceres, Francisco Estudillo, Ildefonso Muriel, Juan Cabello, Sabino Galvez, Cesáreo Moreno, Antonio Suarez y Narciso Regal, soldados; Antonio Casiu, Pascual Nuñez, Antonio Moreno, Pascual Jimenez y Manuel Granado, excluidos temporalmente; y Antonio Navarro, Manuel Fuentes, Antonio Aceijas, Leoncio Muñoz, Fructuoso Granado, Gonzalo Moreno, Francisco Cabello, Raimundo Galvez, Antonio Arteaga, José Galvez, Gregorio Ortiz, Francisco Aguilar, Juan Galvez, Miguel Fernandez, Francisco Arteaga, Emilio José Carmona, José Rodriguez, Eusebio Nuñez, Eustaquio Vazquez, Bruno Goinez, José Nieto, Rafael Campos, José Granado, Francisco Giraldez, Victorio Carmona y Bernardino Montaño, pendientes.

Lora de Estepa.—Antonio [illegible] Rodriguez y Carlos Cano, excluidos temporalmente.

Marinaleda.—Leonardo Sanchez, Antonio Martin, Juan Perez, Félix Baena, Ramón Torres, Antonio Navarro, Antonio Tejero y Federico Jurado, excluido temporalmente; Florencio Sanchez, Antonio Martín, Joaquín Sanchez, Francisco Martos y Antonio Saavedra, pendientes; y Manuel Muñoz, Félix Gredas, Manuel Nuñez y Eugenio Valderrama, soldados.

Pedrera.—Francisco Jimenez, Ramón Palomar, Antonio Paez, Antonio García, Francisco Rodriguez, Juan Vergel, José Aguilar, José Macías Angel, José Macías Gonzalez, Gerónimo Guillen, Manuel Gomez Expósito, Manuel Guerrero, Antonio Vega, Manuel Gomez Reina y Sebastian Rodriguez, excluidos temporalmente; Francisco Pulido, Manuel Rengel, Manuel Gomez Castillo y Juan Ramos, pendientes; Antonio Humanes, excluido temporalmente, y Manuel Perez, soldado.

La Roda.—Narciso Joaquin Serrano, Carlos Quintana, Juan Maldonado, Manuel Gutierrez, Manuel Paez, Francisco Aguilar, José Carrión, Rafael Rodriguez, José Rastrero, Romualdo Calderón y José Cabezas, excluidos temporalmente; Manuel Jimenez; José Maldonado y Julio Morente, pendientes; José María Díaz, José Navarro y Francisco Gordillo, soldados, y José Tomás Chacón, excluido totalmente.

—

Están citados para el 7 los mozos del actual reemplazo de los pueblos de Algámitas, Coronil, Coripe, Montellano, Pruna y Puebla de Cazalla; y para el 8, los de Corrales, Lantejuela, Martín de la Jara y Morón.

Rodriguez Bolivar

Una de las figuras mas salientes del foro granadino, notable por sus discursos y por sus triunfos, compartidos con Melchor Almagro, otra figura de relieve brillante.

Muerto el joven paladin del posibilismo granadino, don Eduardo Rodriguez Bolivar fué el abogado único, y á su bufete acudieron todos los negocios de importancia y á su corazón todos los necesitados, porque si su talento y su ilustración le abrieron ancho camino en la política y en el foro, sus sentimientos nobles y caridad inagotable le granjearon el cariño y las simpatías de todo el pueblo.

Apasionado por las artes, su casa de la Cuesta de los Gomerez era un museo, en el que recibió hospedaje el actual ministro de Gracia y Justicia al visitar la ciudad de los Cármenes cuando la inauguración de la facultad de Derecho del colegio del Sacro Monte.

Con la muerte de Rodriguez Bolivar, jefe de los conservadores granadinos y senador vitalicio, pierden los canovistas una gran personalidad, el foro español una figura insigne y Granada un hijo ilustre que la honró con el brillo de sus obras y la nobleza de sus acciones.

¡D. E. P. Don Eduardo Rodriguez Bolivar!

El expreso

Segun estaba anunciado, en el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid la comisión que va á gestionar la rebaja del cupo de consumos fijado á esta capital.

Dicha comisión la componen los diputados á Córtes señores Ibarra (don Tomás) y Rodriguez de la Borbolla.

El jefe de los conservadores de la provincia, señor Ibarra (don Eduardo), que se proponia formar parte de la comisión, no ha ido por tener que ocuparse en otros asuntos de interés y por estimar está bien representada la defensa de los intereses de Sevilla.

A despedir á la comisión acudieron los senadores señores Ibarra y Gonzalez Alvarez, los diputados á Córtes señores Campos Palacios y Torres Cortina y los señores Rey, Monti, Gomez Imaz, Checa (don Fernando), Haro, Bóres Enriquez, Laraña y Ramirez. Feria, Toro y Hoyos, Carmona y Ramos, Espinosa, Jimenez Cadenas, Ginabreda, Maestre, Panadero, el Gobernador civil señor Leguina, Folache, Gordillo, Azpiazu, Rincón, Lupiañez, Mejías, Quintana, Molero, Palacios, Moreno, Sanchez Pizjuan, Arredondo, Díaz, García Guerra, D'Angelo, Mateos, Palomo y otras personas.

—

En el mismo tren ha salido para Madrid el ex-ministro de Hacienda, liberal, señor Eguilior, con su familia.

Le despidió el ex-diputado á Córtes por Huelva, señor García Iñiguez.

El señor Eguilior fué cumplimentado en la estación por los señores Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Azpiazu y algunas otras personas.

Tambien ha marchado Domingo Blanco, el redactor de *El Imparcial*, al que despidieron el corresponsal de dicho periódico en Sevilla señor Gonzalez, el pintor señor Ruiz Guerrero y el señor Hodges.

Para Córdoba ha marchado el teniente general señor conde de Casillas de Velasco con su bella hija y uno de sus hijos.

Les despidieron el general gobernador, señor Delgado Zuleta, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Zuleta, y otras personas.

Para París é Hirtemberg (Austria) el capitan de artillería señor Rodriguez Caso, que va comisionado por el gobierno para reconocer cartuchería Maüsser.

Le despidieron el capitan de ingenieros, señor Gomez Santiago y algunos alumnos de la academia que ambos dirigen.

Un suicidio

Personas llegadas de Castilblanco nos comunican detalles de un sangriento suceso ocurrido en aquella población.

Un vecino de la misma que había tenido una regular fortuna sufrió varios reveses de la suerte y llegó á encontrarse en muy apurada situación.

A consecuencia de ello se le veía taciturno y frecuentemente se temió atentara contra su vida.

Recientemente parecía estar mas animado y hablaba con sus amigos de procurarse medios para mejorar su situación y verse libre de la miseria que le amenazaba.

No habría encontrado, sin duda, esos medios porque hace dos días encerróse en una habitación y se suicidó de modo horrible.

Cargó mucho una escopeta de las de sistema antiguo y sentándose en una silla colocóse la culata entre los pies, quedándole el cañón por debajo de la barba.

En esta disposición apretó el gatillo con uno de los dedos del pie derecho.

El tiro le destrozó horriblemente la cabeza, causándole la muerte de modo instantáneo.

En el pueblo ha producido honda consternación ese suceso.

El suicida dejó un documento explicando los móviles de su triste determinación.

Por la memoria de Cano

A la Junta Directiva del Centro de Bellas Artes

Sería, en sentir del socio que suscribe, inferir agravios á la junta directiva del Centro si en forma ó tono de súplica pidiera alguien su concurso, para dar forma y desarrollo á una idea en ocasión en que todos su miembros ciertamente disponíanse á expresarla, y precisa creer ha de existir arraigada en el ánimo de los individuos que la constituyen desde que pasó á mejor vida el egregio maestro cuya muerte á todos afecta; que nobleza obliga, y no en vano y por fortuna nuestra, forman esa directiva distinguidas personalidades y en sus comisiones pintores de universal nombradía, predilectos discípulos de Cano, que con su valer necesariamente han de dar fuerza al pensamiento que ligeramente habré de esbozar en estos renglones.

Permítaseme una digresión; no era, á mi entender, el artista aludido, superior al hombre, y al llorar en las presentes circunstancias la pérdida del que fué eminente figura en el campo de la pintura contemporánea española, junto con el recuerdo de los prestigios que debió á su elevada inteligencia el ilustre regenerador de nuestra escuela, habrá de aunarse en la mente de todos la memoria de las dotes que adornaron en vida aquel recto espíritu, aquel alma privilegiada.

¡Cupo la gloria al venerado maestro de posar su planta repetidas veces sobre verde alfombra de laureles, cubierto siempre con el blanco manto de las virtudes; espléndida y adecuada vestidura del hombre en quien brillaban innatos los seductores rasgos de la modestia!

Espera el que firma que la junta directiva excite, si menester fuera, las altas y nobles intenciones que es de justicia suponer en los señores socios de este centro y participe á su vez á los pintores sevillanos ausentes, y si juzga oportuno, hacer mas amplia dicha comunicación á los artistas que por diversos motivos no pertenecen hoy á esta colectividad, la idea de arbitrar recursos celebrando una rifa con las obras que á bien tengan ceder, y cuyos productos dedicados serían, á donarlos como obsequio y tributo generoso del centro de Bellas Artes del Ateneo y demás pintores que para este fin gusten asociarse á su iniciativa—y donarlos digo—á la infortunada familia cuyo jefe, honrando y dando brillo con su cultura á esta desgraciada tierra que por sarcasmo llaman *de la gracia*, hemos de procurar rendir á su memoria pruebas prácticas de cariño y consideración á sus descendientes, nosotros los que tanto le debemos por lo pródigo que se mostró en sus enseñanzas, con la emulación que despertaban sus inspiradas obras allá en las felices primaveras de sus facultades, y mas adelante con sabios consejos en el triste y largo invierno de su existencia.

Concluyo esperando tambien no olvidará la junta directiva á los alumnos de la clase superior de la Escuela de pintura, que en este asunto es lógico desearán tener significativa representación, porque aquellos jóvenes que imberbes disputaron el día 3 cargar sobre sus hombros los restos inanimados del preclaro maestro, dando hermoso espectáculo por las calles en que se movía el triste cortejo, eran viva imagen de los tiernos tallos que nacen y crecen en rededor del viejo tronco que cayó víctima del embate de los elementos, lleven en sí nueva savia, lozanos retoños de aquel gigante, son recuerdo de sus antiguos esplendores, son esperanza para lo venidero, y á las esperanzas de esos jóvenes huérfanos hoy de la enseñanza cúmplenos prestar aliento.

ALFONSO CAÑAVERAL.

"Mecheras" detenidas

Desde hace algun tiempo veníase observando por los dueños de varios comercios de géneros la falta de piezas de telas de seda, cortes de trajes de caballeros, piezas de cintas y encajes, sin que se pudiese averiguar quiénes eran las autoras de estos hurtos.

El dueño de uno de los comercios mas castigados por las *mecheras*, tuvo sospechas de que estas fuesen tres mujeres que, en unión de una niña de unos 11 años y muda, frecuentaban su establecimiento.

Hoy vió el señor de Entrambasaguas entrar á las que creía autoras de los robos y se colocó en lugar desde donde, sin ser visto, pudiera observar lo que las mujeres hacían.

No tardó mucho tiempo en que se convirtiesen en realidad sus sospechas. Una de las mujeres dejó caer al suelo desde el mostrador una pieza de tela de seda que la niña se apresuró á recoger y esconderla debajo de sus vestidos.

El señor Entrambasaguas ordenó á varios de sus dependientes detuvieran á las ladronas, las que registradas se les encontró la pieza que acababan de hurtar.

De la casa de comercio fueron trasladadas las ladronas á la prevención civil, donde sufrieron un segundo reconocimiento, encontrándole á una de ellas llamada Teresa Moreno Ruiz, de 23 años de edad, dos piezas de cinta de raso y una de encaje de seda que se supone había robado en alguna tienda de quincalla.

Las detenidas son Carmen Rubio Canela, de 42 años; Antonia Leal Carrasco, de la misma edad que la anterior; Rosario Ansulbe Leal, de once años, y la Teresa Moreno.

En la casa de Entrambasaguas han robado unas cuarenta piezas de seda. Otra de las casas robadas ha sido la de Muro y compañía, de donde se han llevado diez ó doce piezas de igual clase que las anteriores.

Las detenidas, en unión de los objetos encontrados en su poder, han ingresado en la carcel á disposición del juzgado del distrito del Salvador.

Crímen sangriento

Desde las primeras horas de la mañana un público numeroso hallábase estacionado delante de la fachada de la tienda, contemplando el sitio por donde se arrojó el suicida.

La fachada aparece manchada de sangre en un trecho. Se conoce que Jesús Gonzalez, al inclinarse sobre el barandal del balcón, salpicó la pared con la abundante hemorragia que le producía la sección de la yugular.

Cuantas personas oían referir el hecho de labios de los vecinos de la calle Trajano quedaban horrorizadas.

A las once de la mañana hubo necesidad de cerrar el establecimiento para evitarse los dependientes las molestias de tanta pregunta y comentario por parte de los curiosos.

Los heridos

Domingo Gonzalez continúa en un estado de postración grandísima.

Dada su edad y la pérdida considerable de sangre que ha tenido, su restablecimiento ha de ser muy penoso y lento.

Maximino, el dependiente mayor, continúa en un estado de relativa tranquilidad.

Su contestura fuerte y una salud á prueba de bomba, le hace mantenerse en pie, atendiendo con solicitud filial á su amo.

Por la tarde tuvo necesidad de avisar á la casa de socorro de San Lorenzo, porque el Domingo Gonzalez arrojaba abundante sangre por el apósito.

Personado el facultativo de guardia, procedió á evitar el derrame, lográndolo enseguida.

Mas tarde visitó á los heridos el director del establecimiento, señor don Rafael Ruiz, que ha pasado la mayor parte del día reconociendo quintos ante la comisión mixta.

El señor Ruiz ha recetado al desgraciado anciano una poción calmante.

Las heridas del otro dependiente, Francisco Velez, no ofrecen cuidado; pero no obstante esto, se le ha aconsejado permanecer en la cama, atendiendo su estado de excitación nerviosa.

Otro hijo de Gonzalez

Llámase Ignacio y se dedica al comercio, regenteando una ferretería.

Habita en una fonda de la calle Argote de Molina, donde fué esta mañana avisado de lo que ocurría por el guarda de la calle Trajano.

Inmediatamente se personó en el domicilio de su padre, donde continúa al lado del herido en un estado de ánimo fácil de comprender.

En varias ocasiones ha sufrido malos tratos de su hermano Jesús, viéndose obligado á pedir auxilio en el Gobierno civil para que cesara aquél en su actitud hostil y amenazadora.

No hace muchos días mudó de fonda, tal vez para despistar á su perseguidor, del que no esperaba nada bueno; pero nunca creyendo llegaría en su feroz locura á cometer el horrible crímen que realizó anoche.

—

Esta noche volverá el director de la casa de socorro á visitar á Domingo Gonzalez.

La puerta de la tienda continuaba cerrada á última hora de la tarde, renovándose los grupos de personas delante de la casa. En algunos momentos han pasado de 200 las que hemos visto allí estacionadas.

El cadáver

Alrededor del anfiteatro multitud de curiosos se agolpaban á las verjas y ventanas del mismo con propósito de ver el cadáver.

Este presenta un aspecto verdaderamente horroroso: la cabeza casi separada del tronco y enrojecida por coágulos de sangre que manchan todo su cuerpo: en el pecho aparecen las quemaduras del vitriolo que le han descarnado por completo, presentando un repugnante espectáculo.

Las ropas, allí depositadas en un rincón se encuentran quemadas por el citado líquido corrosivo y materialmente teñidas de sangre.

—

Esta tarde se le practicó la autopsia al cadáver de Jesús Gonzalez.

Este además de las heridas que se infirió en el cuello, tenía fracturados algunos huesos de resultas de la caída.

A las cinco y media de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio, donde recibió sepultura.

—

Con motivo de celebrar ayer el día de su santo el señor de la Torre, estuvo en su casa felicitándolo su sobrino, que se mostró jovial y alegre, sin que pudiera notársele síntoma alguno de los proyectos que abrigaba. Con los niños del referido señor estuvo largo rato jugando, marchándose despues en actitud pacífica.

El juez instructor, señor Tovía, ha remitido hoy al señor Lezameta la práctica de las primeras diligencias, así como las cartas que, segun dijimos en la edición anterior, dejó Jesús para distintas personas.

Noticias locales

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el jefe de los liberales de nuestra provincia, señor Atienza. En la estación le esperaban, entre otros, los señores Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Meneses, Hoyuela, Santigosa (M.), Fernandez Quintas, Mateos, Dutoit, Montes, Romero Canavachuelo, Balen, Celis, Sanchez Pineda, Sanchez Pizjuan (E.), Sanchez Castañer y Romero (J.).

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de don Juan García Ramos titulado «Un torero».

Por no haber llegado los equipajes, se ha suspendido por esta noche el *debut* de la compañía cómico-lírica en el teatro del Duque. Comenzará mañana.

En la dehesa de los Cansinos, propiedad del señor marqués de los Castellones, se verificará mañana y pasado la tienta de las reses bravas de la acreditada gadadería de dicho señor.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Estepa ha capturado á José Muñoz Barrionuevo, uno de los autores del robo con escalo cometido el 14 de Marzo en el cortijo de Las Corrudas, término de Morón, y de cuya refriega con los habitantes del caserío resultó muerto el vaquero Juan Vazquez Montes.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Arahal ha detenido á dos gitanos llamados Antonio Gomez y Gomez y María Fernandez Maya, autores del hurto de gallinas verificado en la casilla de peones camineros situada en el kilómetro 16 de la carretera de Morón.

Las aves robadas fueron rescatadas por la benemérita.

—En Olivares se promovió un gran escándalo, rompiendo los faroles del alumbrado público varios sugetos llamados Antonio Moncayo Paradela, Manuel Macías Ciervo y Antonio Jimenez García.

Estos fueron detenidos y puestos en la carcel á disposición del juzgado municipal.

Diez y ocho fueron las farolas que los detenidos destrozaron.

—La de Benacazón ha denunciado 30 cabezas de ganado cabrio por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Se hallan vacantes: En el Instituto de Lugo la cátedra de Psicología, Lógica y Etica; en el de Cáceres, la de Geografía, y en el de Lérida la de Historia, todas ellas con la dotación anual de 3.000 pesetas.

El sábado es esperado en Sevilla el vicepresidente del comité provincial fusionista, señor marqués de las Cuevas, que, como es sabido, fué á Madrid para ver á su hermana la esposa del invicto general Polavieja.

Ha llegado á esta capital para pasar la temporada de fiestas con la familia de los señores Piazza, una hermana del eminente violinista Sarasate.

De paso para Castilleja de la Cuesta ha estado hoy en Sevilla el señor don Aniceto Ortiz de Zaracho, ayudante del general Olivares, conde de Casillas de Velasco.

La primera tiple señorita Pretel ha sido obsequiada esta tarde con una serenata en el hotel de Roma, donde se hospeda.

Ha llegado á esta capital la señora marquesa de Guad-el-Jelú, viuda del general Ros de Olano.

Hoy se ha levantado el apósito á la señora de Ruiz Martinez, que como saben nuestros lectores, sufrió días pasados una operación difícil en un ojo. El resultado ha sido en extremo satisfactorio. Nos alegramos.

Ha regresado de Huelva acompañado de su distinguida señora, hospedándose en el hotel de Madrid, el diputado provincial de La Palma don Francisco Javier Molina.

Hemos recibido el primer número de *Sevilla Alegre*, revista semanal, sucesora de *El Arte Taurino*. Le deseamos muchas prosperidades.

El pago de las asignaciones de Ultramar, correspondientes al mes de Marzo último, dará principio en la zona de reclutamiento, en la forma siguiente:

Día 12, desde el medio día hasta las cuatro de tarde, las que se cobren por la zona de artillería, caballería, ingenieros y cazadores de Segorbe; día 13, los regimientos de Soria y Granada; día 14, incidencias de días anteriores.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen mas *Agua de Colonia que la de Orive*. Por su indispensable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en la de París. Por mayor, plaza del Buen Suceso, 2. Al detall, perfumerías y farmacias.

De acuerdo con la junta de asociados, el ayuntamiento de la Rinconada ha acordado gravar los derechos que pagan algunas especies de consumos, para cubrir el *déficit* de 9.101'43 pesetas, que resulta en su presupuesto para el próximo ejercicio.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido á los ayuntamientos la siguiente circular:

«Hecha por la administración de Hacienda de esta provincia la liquidación de los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial del tercer trimestre del año económico de 1896-97 y, resultando que muchos ayuntamientos no han tenido ingresos suficientes á cubrir el importe de las obligaciones de primera enseñanza devengadas hasta fin del mencionado trimestre, me dirijo á los señores alcaldes presidentes de los ayuntamientos que están en ese caso, para que, en el preciso término de cinco días ingresen en la caja de primera enseñanza la cantidad que á cada uno se consigna como débito, bajo el concepto de que de no verificarlo dentro del término fijado, adoptaré para conseguirlo cuantas medidas de rigor me confieren las disposiciones vigentes.

Sevilla 2 de Abril de 1897.—El Gobernador presidente, *Enrique de Leguina*.—El secretario, *Manuel de la Cruz*.»

El señor Leguina ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que le dirigió nuestra primera autoridad civil, felicitándole por los triunfos obtenidos por nuestro valiente ejército en Filipinas:

«El gobierno agradece vivamente la felicitación que los funcionarios públicos le dirigen por su conducto, con motivo del triunfo de nuestras armas en Filipinas.»

Para los efectos oportunos, el ayuntamiento de Utrera ha expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario, correspondiente al próximo ejercicio.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones, saca á subasta por débitos varias fincas en Villamanrique.

El día 9 del mes actual habrá subasta en los almacenes de la Aduana.

El ayuntamiento de Gilena anuncia la subasta por tres años, que concluyen en 30 de Junio de 1900, del arriendo del impuesto de consumos. El tipo total es de 22.438'94 pesetas. La subasta se verificará el 18 del mes corriente.

Hemos tenido el gusto de visitar el elegante establecimiento que en artículos de caballero tiene nuestro apreciable amigo el señor don Guillermo A. Fonseca, llamándonos la atención el nuevo y variado surtido propio para la presente estación.

He aquí los vocales de la junta organizadora para la celebración del certámen hípico que ha de complementar la Exposición de ganados, designados como jurados calificadores: señores Toro, marqués de Esquivel, Hector, León y Primo de Rivera, Laffitte, Tassara y Arredondo.

El primer teniente de alcalde, señor Laraña, se ha hecho hoy cargo de la presidencia del Ayuntamiento, mediante la formalidad de arqueo.

La Junta de asociados reunida hoy en el Ayuntamiento, aprobó el dictámen de la comisión especial nombrada para el examen de las cuentas municipales.

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

En el cabildo municipal próximo se dará cuenta de varios dictámenes de la comisión de Obras públicas, relativos á construcciones de casas y solicitudes de vertientes á la cloaca pública.

El recluta Fernando Rodriguez Panallo deberá presentarse en las oficinas de la zona de reclutamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

Ignorándose ... en el gobierno militar de esta plaza el domicilio ... que tenga en esta capital, el soldado procedente del depósito para Ultramar en Cádiz, Juan ... García Martinez, se servirá presentarse en dicha dependencia desde luego, provisto del pase que debe obrar en su poder.

ATROPELLOS

Esta tarde á las cuatro y media ha sido atropellada una niña en el paseo del Duque, por uno de los coches del Casino Sevillano.

Como se sabe, estos vehículos tienen las llantas de las ruedas de goma, y aunque el caballo lleva un cascabel, no fué lo suficiente para advertir el peligro á la pobre niña.

Llámase ésta Josefa Romero Santiago, tiene unos seis años de edad, vive en el corral de la Candela, en la Cava (Triana) y es uno de esos desgraciados seres á quienes sus padres dedican desde pequeños á implorar la caridad pública.

La pequeñita se hallaba en la plaza indicada, en ocasión en que venía el coche de la Campana para el Círculo.

Una mujer que advirtió la inminencia del peligro, dió un grito del que se apercibió el cochero, haciendo éste verdaderos esfuerzos por evitar la desgracia, sin que le fuera dado conseguirlo.

La niña cayó bajo el coche, pasándole una de las ruedas delanteras por encima del pecho

El guardia municipal número 86, con verdadera exposición de su vida se lanzó á salvar á la niña, logrando sacarla antes de que las ruedas traseras la magullaran.

En brazos de un vigilante fué conducida la niña á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, donde fué asistida con verdadera solicitud por el profesor de guardia don Enrique Díaz Morquecho y el practicante señor Ortega.

Apreciáronsele una fuerte contusión en toda la parte anterior del torax, otra en el carrillo derecho y una herida en el párpado del mismo lado.

La chica sufre además una fuerte conmoción visceral.

No obstante, su estado es relativamente satisfactorio, contestando á cuantas preguntas le hizo el médico.

Este envió aviso á la madre de la muchacha.

A última hora de la tarde se personaron en la casa de socorro unas tías de la lesionada, las cuales manifestaron que carecían de recursos para atender á su curación, por lo que fué trasladada al Hospital central.

—

Como si esto no fuera bastante, esta mañana ocurrió lo siguiente:

Un pobre anciano que transitaba por la plaza de San Francisco fué arrollado por un carruaje, cayendo al suelo al propio tiempo que otro vehículo de los que tienen las llantas de goma pasó por cima, sin que por fortuna le causara daño alguno.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Asuntos eclesiásticos

París 6, 8 m.

En la sesión de ayer el abate Gayraud promovió un incidente por la supresión de los emolumentos á los abates Grall y Olivier en castigo á haberse ocupado de política.

Gayraud censuró al gobierno por no cumplimentar el Concordato, contestándole el ministro de Justicia que obra en consonancia con su conciencia y que asume toda la responsabilidad de sus actos.—*Rigalt.*

La cuestión de Creta.—Protesta de las potencias.—Conflictos probables

París 6, 8-15 m.

Los embajadores de las potencias han reclamado contra Turquía por el nombramiento de Jiver Pachá para gobernador de Jerusalem Tiver, por ser quien organizó los asesinatos de cristianos en Marach.

Hoy se esperan probables conflictos en la frontera turco-griega por celebrarse el aniversario de la independencia helénica.

Un combate

En la península de Akrotin se ha sostenido un reñido combate. Murieron 20 bachiburuks y 40 heridos.

Los cristianos tuvieron siete muertos y 20 heridos.

Jefes escuadras obligaron terminar acción.

Los duques de Baviera

Han marchado á Madrid el príncipe Fernando de Baviera y su esposa la infanta doña Paz de Borbón.—*Rigalt.*

La campaña contra los mamarraes

París 6, 9 m.

El gobernador de Mozambique ha telegrafiado al gobierno portugués dándole cuenta de haber terminado la campaña contra los mamarraes, quedando abierto el tránsito al comercio interior de la colonia.—*Rigalt.*

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 6, 9 m.

Evidencia la necesidad de que se reunan pronto la Córtes, asegurando que abriéndose en Mayo faltará tiempo para acudir á las necesidades de la Hacienda peninsular y del Tesoro de Cuba.

¿A qué interés público—pregunta—obedece la prolongación de su clausura?

Respecto de las reformas cubanas y la actitud que para su aplicación adoptará el general Weyler, asegura que en Cuba estará mientras predomine la acción militar y mientras le parezca conveniente á otra persona cuando predomine la acción política.

"El Liberal"

Dice se acentúan las impresiones favorables á la pacificación de Cuba.

Franco y libre tiene el gobierno el camino.

Dénse prisa á llegar á la meta porque las treguas duran poco en la naturaleza y en los pueblos.

"El Globo"

Dice que le obliga á permanecer á la espectativa de la paz de Cuba sin fiarse demasiado de las gestiones del gobierno.

Desea *El Globo* que cuajen las esperanzas sean como quieran.

"El País"

Afirma que la restauración nos reserva el legado de otra guerra carlista.

Por culpa de las contemplaciones y preferencias al carlismo lo han dejado organizarse y prepararse para la lucha.

"El Tiempo"

Duda que venga la paz en Cuba antes del periodo de las lluvias.

Acaso se prepara al país un nuevo engaño, y pregunta ¿cuándo y cómo ha de hacerse la paz?

El robo del Museo

Madrid 6, 9-15 m.

El juzgado continúa las diligencias del robo del cuadro de Murillo.

Representaba la Vírgen con Santa Ana.

Vigílanse cuidadosamente todas las estaciones para evitar salga de Madrid.

Hasta ahora no se ha descubierto ninguna pista.

El ladrón debió ser persona poco inteligente, puesto que en la sala donde cometió el robo había cuadros de mayor valor.

De Cuba

Madrid 6, 9-20 m.

Dicen de la Habana que el teniente coronel señor Acosta, con el batallón de San Quintín, atacó á los rebeldes en lomas de Santa Bárbara, apoderándose del campamento y recogiendo reses, caballos, medicamentos, municiones y monturas.

Mataron nuestros soldados 17 insurrectos.

Nuestras bajas fueron seis heridos.

El regimiento de Villaviciosa encontró en loma Aura (Habana) al enemigo, que ocupaba buenas posiciones.

Matamos 12 y tuvimos dos muertos y cinco heridos.

En esta acción se distinguieron los sargentos Montes é Iogart.

Este, despues de herido, continuó librando una lucha encarnizada.

Una expedición

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Nueva York, que coincide con las noticias oficiales sobre el apresamiento de un barco filibustero, añadiendo que en la expedición que iba á bordo figuraba el insurrecto Julio Sanguily.

Despacho oficial

Un telegrama oficial confirma el combate librado en loma Aura y añade que en reconocimientos practicados por Pinar del Río murió un titulado teniente.

Nuestros soldadados hicieron además dos prisioneros.

Se han presentado á indulto cinco rebeldes.

Lachambre jefe superior

Madrid 6, 9-30 m.

En breve firmará la reina un decreto, disponiendo que el general Lachambre se encargue del mando superior del archipiélago desde el momento en que lo resigne Polavieja.

El decreto se comunicará á Manila por el cable.

Rodríguez Bolivar

Madrid 6, 9-30 m.

Ha fallecido en Granada el ilustre abogado, jefe de los conservadores de aquella provincia y senador vitalicio, don Eduardo Rodriguez Bolivar.

Un Mensaje

Madrid 6, 9-30 m.

El señor Callisperví, presidente de la asociación de los estudiantes de Atenas, ha dirigido á la prensa de Madrid un telegrama expresando su gratitud por la manifestación filo-helénica, que dice es digna de los descendientes del pueblo heróico que combatió en idéntica lucha por la conquista de su nacionalidad.

De elecciones

Madrid 6, 9-40 m.

Los fusionistas presentarán candidatura cerrada para las próximas elecciones municipales.

Los candidatos serán elegidos por los comités de distrito, y pasarán revisión ante el comité provincial.

Los conservadores habían resuelto presentar sus candidaturas, dejando hueco para los liberales; pero visto el acuerdo de éstos, irán tambien con candidatura cerrada.

En casa del vecino

Madrid 6, 9-45 m.

En el Senado de Washington discutióse una proposición para que se impida sea Rius Rivera sometido al consejo de guerra.

El senador Allen expresóse en términos durísimos contra los españoles.

Dijo quisiera triturarles el corazón por brutales y sanguinarios.

Hale propuso se enviara la proposición á la comisión de relaciones extranjeras. Rechazóse esto y aprobóse una proposición pidiendo se abra información para averiguar si se someterá á consejo de guerra á Rius Rivera.

Causa célebre

Madrid 6, 9-50 m

En la Audiencia de Salamanca ha empezado la vista en juicio oral del proceso instruido con motivo de un crimen que se cometió en el pueblo de Gelisancho

Entre cuatro individuos robaron y mataron al parroco de aquel lugar

El fiscal pide la pena de muerte para tres de los procesados y la de cadena perpétua para el otro.

Los reos niegan su participación en el crimen, diciendo que se declararon autores del mismo, en vista de las amenazas y castigos de la Guardia civil

El general Rey.—Ascensos.—Heridos de Filipinas

Madrid 6, 10 m.

Dase como seguro que ascenderá á general de división el de brigada D. Nicolás Rey que opera en Cuba.

Indícase al de brigada señor Arana para ocupar la vacante que deja el general Lachambre.

Siguen mejorando los oficiales heridos en Filipinas.

A consecuencia de las heridas ha fallecido el capitan señor Fe Hidalgo.

El gobierno y las Córtes

Madrid 6, 12-10 t.

He hablado con varios caracterizados ministeriales, entre los que existen distintas tendencias.

Unos lamentan la tenacidad de Cánovas en presentarse á las Córtes con los actuales ministros, pues creen que es conveniente una crísis parcial que satisfaga las legítimas aspiraciones de quienes desean que se refresque el personal del Gabinete.

Otros temen que Cánovas, resueltos todos los problemas, entregue el poder á los liberales.

Caso de que esto suceda, el gobierno caería con los mismos ministros (excepto los señores Romero Robledo y Bosch y Fustegueras), directores generales, gobernadores y demás altos funcionarios nombrados en 1895.

Resúmen: que quienes así opinan creen que el futuro período de Córtes ha de ser muy agitado.

Elección de senador.—En palacio

Madrid 6, 1-45 t.

Se ha firmado un decreto convocando á elección de un senador por Toledo.

El general Melguizo ha cumplimentado á la reina.

El ministro de Hacienda no ha firmado hoy ningun decreto.

Un muerto.—Prelado enfermo

Zaragoza 6, 2 t.

Ha fallecido en esta capital el director del Banco de Crédito don Iñigo Figueras.

Su muerte ha sido muy sentida por los comerciantes é industriales en general, por ser el finado persona de excelentes prendas personales y de mucha importancia en el comercio de la plaza.

El arzobispo de esta archidiócesis, que se halla enfermo en Terrer, ha experimentado algun alivio en la grave dolencia que padece.

Créese que su estado de salud no le permitirá regresar á Zaragoza hasta la Semana Santa.

Escuadra inglesa

Tarragona 6, 2-15 t.

Una escuadra inglesa compuesta de doce buques ha quedado fondeada frente al puerto á las diez de esta mañana.

La oficialidad acaba de desembarcar, visitando la población y siendo objeto de la curiosidad pública.—*Andreu.*

Un héroe falsificado

Cádiz 6, 2-30 t.

El alcalde del Puerto de Santa María ha venido á denunciar al gobernador que un individuo se le presentó ayer diciendo que era el héroe de Cascorro.

El fingido héroe se llama José Rodriguez Romero.

Es licenciado del ejército de Cuba.

Va en compañía de otro sugeto llamado José La Hoz, tambien licenciado, y se dedican á explotar á las autoridades y particulares.

El alcalde lo socorrió.

Un sugeto denunció la falsedad, probándola, y deteniendo al La Hoz.

Rodriguez aprovecha la circunstancia de tener cicatrices de heridas en la cabeza y mano.

Ha estado preso en Enero último en la carcel del Puerto de Santa María.

La autoridad ha dado órden de que se le persiga activamente.—*Salido.*

Sanguily

Madrid 6, 3 t. (Urgente.)

El gobierno no tiene noticia oficial de que fuese Sanguily en la expedición que apresó el crucero yankée *Vesubio*.

Sin embargo, no le extraña, porque el mismo gobierno de Washington le vigilaba, sospechando que se escaparía para marchar á la insurrección.

Con esto Sanguily ha ofendido mas á aquel gobierno que al nuestro, porque á instancias de Washington firmó por duplicado una promesa de honor de no favorecer la insurrección, faltando á dicha promesa.

Opinión de Cánovas

Madrid 6, 3-45 t. (Urgente.)

Juzgando el proceder de Sanguily, análogo al de otros muchos que figuran en la insurrección, lo calificó duramente el señor Cánovas.

Como en el ministerio de Estado obra la promesa de honor que escribió Sanguily, el gobierno la publicará.

El señor Cánovas ignora si mañana habrá Consejo.

Otro motin

Málaga 5, 4-25 t.

Segun me participan en el gobierno civil, los vecinos de Tebar, pueblo de esta provincia, se amotinaron ayer en contra del impuesto de consumos, dirigiéndose á la administración y haciendo grandes destrozos.

Los agentes de la autoridad trataron en un principio de disolver á los tumultuosos, pero estos la emprendieron á pedradas y palos contra los indicados agentes, quienes se vieron en la precisión de dejar que los amotinados hicieran cuantos destrozos se les ocurrieran hasta tanto que la Guardia civil acudió y detuvo á algunos de los principales instigadores del motín.

Cuando la Guardia civil acudió, del grupo de los amotinados partieron varios disparos de armas de fuego sin que estos causaran daño alguno.

De los revoltosos resultaron varios contusos, restableciéndose la tranquilidad.—*El corresponsal.*

Ante el Supremo.—Una causa de Sevilla

Madrid 6, 4-30 t.

Ante el Supremo se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto por Rafael Mejías Solano, contra el fallo de la Audiencia de Sevilla, que le condenó en causa por resistencia á la autoridad.

Condecoración.—Ascensos en Marina

Madrid 6, 5 t. (Urgente).

Hoy se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al barón de Marsach, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

El general Beranger firmará mañana el ascenso á alféreces de infantería de marina de nueve alumnos.

Rius Rivera y Cleveland.—Conferencia

Madrid 6, 5-25 t. (Urgente.)

El gobierno de Washington dice que si se fusila al cabecilla Rius Rivera, Mr. Cleveland será responsable ante Dios y ante la humanidad.

Han celebrado una conferencia el ministro de Estado y el embajador inglés.

Un suicidio

Madrid 6, 5-35 t. (Urgente.)

La esposa de un segundo teniente, recien fallecido en Cuba, al saber la noticia de la muerte de su marido, arrojóse á la calle desde un piso tercero de la casa núm. 21 de la calle Serranos.

Siguen las felicitaciones

Madrid 6, 5-40 t. (Urgente.)

Los estudiantes de la Universidad de Santiago han dirigido al general Beranger un telegrama de felicitación por los éxitos de nuestra escuadra en Filipinas.

Con igual objeto han visitado al ministro de Marina los generales Calleja y Aznar.

El robo del Museo

Madrid 6, 5-50 t. (Urgente).

He hablado con el director del Museo de Pinturas, señor Pradilla.

Resulta que el cuadro robado no era de Murillo.

Era un lienzo de escaso valor.

Pradilla reconoce que el hecho tiene gran importancia, pues como se han llevado este cuadro insignificante pudieron robar una joya artística.

Cree el director del Museo que el robo debió cometerse el domingo.

Opina que se debe reforzar la vigilancia para evitar nuevas sustracciones.

De las actuaciones que se practican con motivo de este robo se ha encargado el juzgado del distrito del Congreso.

Creta.—En vías de arreglo

Madrid 6, 6-25 t. (Urgente.)

A última hora telegrafían de París que está en arreglo la cuestión de Oriente, encargando á Turquía y Grecia la ocupación de Creta en iguales condiciones que ocupó Austria la Bosnia y la Herzegovina.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'10
4 por 100 fin de mes	64'10
4 por 100 exterior	77'10
4 por 100 amortizable	76'25
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	94'20
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	394'50
Tabacaleras	207'75
Cambios París	27'10
Cambios Lóndres	31'95
París exterior español	60'97

Precio del oro el 6 de Abril

Alfonsino 27'75 onzas 27'25, Isabelino 30'50

Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Edición de hoy 7

NUEVO GENERAL

D. Vicente Muñiz y Cuadrado

En el último despacho del ministro de la Guerra con S. M. la reina firmó la augusta dama un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería D. Vicente Muñiz, cuya historia militar es brillante.

Nació el día 10 de Marzo de 1840 y comenzó á servir como cadete de cuerpo el 3 de Junio de 1857.

Tomó parte en la campaña de Africa, hallándose en diferentes acciones en 1859; en el combate de Sierra Bermeja en 1860, y en la batalla de Wad-Rás. Por estos servicios fué recompensado con la cruz de San Fernando de primera clase y empleo de subteniente.

Por el mérito que contrajo en la batalla de Alcolea el 28 de Setiembre de 1868, fué promovido á capitan, alcanzando el grado de comandante en Octubre del mismo año, en premio de los servicios que llevaba prestados.

Perteneció mas tarde al regimiento de la Princesa y al batallón de cazadores de Figueras, encontrándose en los hechos de armas sostenidos en Málaga contra los insurrectos republicanos, por lo cual fué agraciado con la cruz de primera clase del Mérito militar, y en Navarra concurrió á las operaciones efectuadas con motivo de las intentonas carlistas, y desde Setiembre hasta Octubre de dicho año persiguió en Aragón y Cataluña á las partidas republicanas, asistiendo á la acción de Balaguer, en la que resultó contuso, por lo que fué ascendido á comandante.

Con el regimiento del Príncipe compuso parte del ejército del Norte desde Abril de 1872, y se halló, entre otros hechos de armas y mandando columna algunas veces, en el combate de Mañaria, en el de Ceverio y toma de los caseríos de Abuldo, en la acción de Aramayona, en la de las cercanías de Ochandiano, Altos de Barazar, desfiladeros de Mañaria y la de Elejavelia, por lo que fué recompensado con el empleo de comandante y condecorado con la cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Nombrado ayudante de campo del general Merelo en Octubre de 1874, operó contra las facciones de las provincias de Guadalajara y Cuenca y en el Norte; en Marzo de 1883 se le concedió el empleo de teniente coronel por antigüedad.

Desde su ascenso á coronel, reglamentariamente en Abril de 1885, ejerció el cargo de jefe de varias zonas militares, y desde Setiembre de 1863 manda la cuarta media brigada de cazadores de este cuerpo de ejército.

Cuenta 39 años y nueve meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz de San Fernando de primera clase; una idem roja de primera clase y dos de segunda del Mérito militar; idem blanca de segunda clase de la misma órden; encomienda de Isabel la Católica; cruz y placa de San Hermenegildo; medallas de Africa y Guerra civil.

La Exposición de Bellas Artes
DE MADRID

Probablemente el día 24 del corriente quedarán terminadas las obras que se están haciendo en el palacio de la Industria y de las Artes.

El plazo de admisión de obras para la Exposición terminará el día 5 de Mayo; el ... procederá á elegir el jurado.

Muchos distinguidos artistas han anunciado ya el envío de importantes cuadros, entre los que figuran «La romería de Nuestra Señora del Rocío», de Viniegra; «La muerte del torero», del incomparable Villegas; «Cogida de un picador», de Simonet; «La Virgen del Taller», de Cutanda; «La laguna Estigia», de Muñoz Degrain, y otros notables trabajos de Moreno Carbonero, Benlliure (J. A.) y muchos más que no recordamos.

Tambien asistirán á la Exposición los escultores Blay, Alcoverro, Marinas, Parera, Folgueras, Atché, Rodrigo y varios de los pensionados en Roma.

Anúnciase, al propio tiempo, el envío de más de veinte obras de discípulos de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado

...sado, lo cual hace suponer que la próxima Exposición será muy notable.

Entre los pintores sevillanos que proyectan concurrir á esta Exposición, figuran los siguientes:

Don José Jimenez Aranda, dos cuadros titulados «Galantería» y «Mareadas»; don José Pando dos, «Persuasión», «Tarde de otoño» y un dibujo que titula «Carta de Cuba»; don Ricardo Lopez Cabrera, «El mercado»; don Alfonso Cañaveral, «Los maestros de gorriones» (cuadro de género), y don José Tova, «El trabajo» y «El abrevadero».

Tambien concurrirán los pintores señores Rico Cejudo, Pinelo, Clemente y muchos otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Don Joaquin Bilbao presentará entre otras de sus esculturas, las tituladas «Ensueño de amor», «Los mártires» y «La visión de fray Martín».

Como puede verse, la pintura sevillana estará bien representada en la Exposición de Madrid.

COMISION MUNICIPAL de Obras públicas

Celebró anoche reunión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Rincón y asistiendo los Sres. Lupiañez, D'Angelo, Balbontin, Diaz Ruiz, Aponte, Carbajo, Palomo, Gonzalez Meneses y Toro.

Dióse cuenta en primer lugar de las obras comenzadas y terminadas con arreglo á las licencias concedidas en la semana pasada.

Se aprobaron los proyectos de reconstrucción de las casas Pópulo 11 y plaza de la Encarnación 21 y 29.

Se acordó autorizar las obras solicitadas para la casa Saavedra, 33; proponer el abono de los terrenos que ceden á la vía pública las fincas situadas en las calles de San Jacinto 64 y 66 y Duque Cornejo 12, y fijación de línea para la casa San Quintin, número 7.

Respecto á la reclamación de don Jacobo Sanchez Bocanegra relativa á los terrenos lindantes con una finca en el prado de San Sebastián, se resolvió conforme con el parecer del arquitecto, que se adjudique á aquel señor los terrenos que solicita.

Por último, se acordó el abono de la reparación de asfaltado en las calles de San Pablo, plaza de Santo Tomás, Conde de Barajas, Alfonso XII, San Andrés, O'Donnell y Castilla.

¿Crímen ó accidente?

La mujer ahogada

No han resultado desprovistas de fundamento las creencias que emitimos en nuestra edición del sábado último, al asegurar, que ayer lunes se recibiría una declaración la cual se esperaba que ofreciera gran interés.

He aquí la declaración á que hacemos mérito:

Eloisa Alvarez-Benavides y Vazquez

Es la segunda de las hijas de la víctima; cuenta 27 años de edad, de estado casada y vecina de la calle Verde, núm. 19.

La declarante manifiesta una imaginación despejada, haber recibido esmerada educación y se expresa con bastante locuacidad.

Interrogada por el juzgado, segun nuestros informes, contestó que se encuentra conforme y corrobora cuantas declaraciones han prestado sus hermanos en esa sumaria, por ser noticias que han llegado á todos al mismo tiempo.

Las declaraciones á que doña Elvira se refiere son las que en números anteriores hemos dado á conocer á nuestros lectores.

—Supe por mi hermano Luis—dijo la declarante—que mi madre salió de su casa á las tres de la tarde del día 28 de Febrero pasado, con ánimo de dar un paseo, y luego tuvimos noticias todos los hermanos, por conducto de Isabel Gonzalez Maestre, amiga de mi madre, que á las tres y media de la misma tarde cruzaba el puente de Triana acompañada de un vecino de la misma calle Azafran, número 13, llamado Gerónimo Romero.

Despues—continuó diciendo doña Elvira—mi madre desapareció y no volvimos á saber su paradero á pesar de cuantos pasos dábamos para descubrirlo, hasta el momento en que, por conducto de EL NOTICIERO SEVILLANO, nos enteramos de que una mujer había aparecido ahogada junto á la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache, cuya mujer tenía una gran cicatriz en el pecho; y como mi madre la tenía por la operación que le hicieron cuando enfermó, de aquí que hicieran nuestras sospechas de si era ella, como despues confirmó mi hermano Alfonso.

Como es natural—agregó la interrogada—todos los hermanos comenzamos á practicar averiguaciones para saber como pudo haber ocurrido la desgracia y entonces yo supe tambien que el Gerónimo Romero salió de su casa momentos despues que mi madre y no volvió á ella hasta las diez ó las once de la noche, ó sea muy luego de haberse visto por el puente.

Yo no quiero creer—siguió manifestando doña Elvira—que ese hombre haya podido ser el causante de la desgracia ocurrida á mi madre, pero si no es así ¿por qué cuando *aun todavía no había aparecido su cadáver, ni por lo tanto en Sevilla ni en San Juan se sabía la noticia, ni mis hermanos ni yo sabíamos nada, ese hombre se deshacía en exclamaciones ante mi hermano Luis diciendo que á mi madre tenía que haberle sucedido una desgracia como la de haberse caído ó que la hubieran tirado al rio?* (Estas palabras produjeron mucha impresión en el juzgado.)

¿Es que ese hombre—añadía—es adivino, ó que le remordía la conciencia?

Ademas—prosiguió doña Elvira—he sabido despues que mi madre le había cobrado miedo al tal Gerónimo, por el siguiente detalle, al que entonces no le dí valor, y hoy aviva mi sospecha.

Una de las tardes que acudí á visitarla me la encontré encerrada en sus habitaciones, y al hablarle, le conocí en la entonación de voz y en los ojos que había llorado.

Le pregunté el motivo de ambas cosas, y solo se limitó á contestarme—hija le tengo mucho miedo al hombre que vive en esa habitación—y señalaba para la del vecino Gerónimo.

—De modo que, la prevención de mi madre hacia este, databa de tiempo, por lo que ahora he podido sacar en consecuencia.

—¿Y ese individuo—preguntó el juzgado—sabe la declarante si perseguía á su madre con algun fin determinado?

—Lo ignoro; pero si lo hacía con fines ilícitos, mi madre nunca pudo atender semejantes pretensiones, en primer lugar, mirando por la honra de sus hijos, y en segundo, porque los cincuenta y ocho años que contaba le hacían no pensar en tal cosa.

Otros indicios

La declarante siguió exponiendo que despues de ocurrido el hecho y ya descubierto el cadaver, pero aun no identificado, estuvo hablando en un puesto de quincalla con la mujer de un tal Manuel Calderón, vecino que fué de la calle de San Clemente, número 10, y que hoy habita en la de Archeros, número 4, citado por nosotros en nuestra edición del dia 31 del pasado mes.

Dicha mujer le refirió que su marido estuvo viendo el cadaver cuando lo extrajeron de las aguas, como tambien lo vieron multitud de vecinos del pueblo de San Juan y operarias de la fábrica de loza allí situada, y que tanto aquel como los demás aseguran que las lesiones del cuello, cara y brazos indicaban bien á las claras señales de violencia, pues los pescados de río no son ningunos tiburones capaces de causar semejantes heridas en aquellas partes del cuerpo, ni los embates de las aguas en un sosegado río se asemejan á las olas del mar, que pueden despedazar á un ahogado estrellándolo contra una roca.

Con los antecedentes que dejamos expuestos, terminó la declaración de doña Elvira.

Consideraciones

Nosotros, en vista de los luminosos antecedentes que arroja y de las sospechas que cada vez se agrandan, nos confirmamos mas tambien en las consideraciones hechas al ocuparnos del suceso en nuestra edición del sábado, como igualmente á que insistimos en la pregunta con la cual venimos encabezando estos apuntes.

¿Crímen? Existen ya ciertos indicios para suponer pueda tratarse de algo parecido, con circunstancias en extremo agravantes.

¿Accidente? Hasta el dia no existen en la sumaria instruida mas datos que un informe de los médicos que hicieron la autopsia de la víctima.

Hay quien opina que se puede saber si la muerte fué causada antes ó despues de la sumersión ó si las heridas fueron ocasionadas antes ó despues de aquella, pero nunca puede sentarse, ni aun la suposición, de que un hecho de esta clase pueda haber sido ocasionado *por asfixia en sumersión no violenta.*

Manuel Aguilar y Dama.—Declaraciones que faltan

Es marido de la hija mayor de la víctima (doña Isabel), cuenta 38 años de edad.

Compareció ante el juzgado hoy á la una de la tarde y su declaración fué muy sucinta, pues solo conoce el hecho por referencia de su esposa y demás hijos de la víctima.

Faltan las declaraciones de don Enrique y doña Julia, igualmente hijos de la fallecida. El primero se encuentra sirviendo en la armada, segun hemos dicho, y la segunda reside accidentalmente en Lisboa.

Despues se escucharán tambien á los hermanos don Francisco, doña María y doña Engenia Vazquez y Gomez.

Tendremos al corriente á nuestros lectores, tanto de los detalles que arrojen las próximas declaraciones, cuanto de lo demás que resulten.

Un carterista

La presente época es la escogida por estos *industriales* para *honrarnos* con sus visitas, y no es de estrañar, ya que de hacer *su feria* tratan, y feria celebramos nosotros.

La afluencia de forasteros y la abundancia de festejos públicos donde puede verse reunida mucha gente los atrae á Sevilla como buitres que buscando un cementerio tienden el vuelo hacia él con el fin de saciar su apetito.

Al inspector señor Montero cabe la satisfacción de ser el primero en descubrir uno de estos feriantes peligrosos.

El *barón de Santa Genoveva* es el título que ostenta el timador detenido.

Es un hombre como de 30 á 35 años, de estatura mediana, largos bigotes rubios y perilla corta. Viste elegantemente y su lenguaje es correcto.

Hace próximamente una semana llegó á Sevilla hospedándose en el hotel de Paris, donde empezó á ejercer su industria con suma agilidad y atrevimiento.

Segun parece, la falta de algunos intereses hizo sospechar del *Barón*, que notando ciertas maquinaciones, se apresuró á variar de fonda, hospedándose en la llamada La Catalana.

En ella ha sido capturado anoche por el inspector señor Montero, ocupándosele, entre otros objetos, cuatro tenacillas y dos ganchillos de una especial construcción y que seguramente servian al *noble* ratero para descerrajar las maletas de sus compañeros de fonda y desbalijarlos mientras se encontraban ausentes de sus respectivos cuartos.

Interrogado por la policía, negó tener la *profesión* que se le imputaba y dijo que aquellos *efectos raros* eran útiles de bicicleta.

Este carterista fué detenido en Sevilla hace cuatro años por esta época, aunque él niega rotundamente esta afirmación de la policía.

El inspector señor Montero sigue la pista de su compañero de *Santa Genoveva*, que, segun parece, venían de acuerdo en los *negocios*.

Al detenido se le cogió la suma de 25 duros en billetes, alguna plata, la petaca, un reloj y algunas otras prendas.

Noticias locales

Ha ingresado en el partido liberal el joven y distinguido escritor don Feliciano Candau.

El director del Cinematógrafo Lumière, Mr. Jean Busseret, nos ha dirigido una atenta carta, uno de cuyos párrafos dice así:

«Aun bajo la conmovedora impresión causada por la imponente manifestación hecha en la tarde de ayer ante la bandera española y la francesa enlazadas á uno de los balcones de la casa que habito Sierpes 68, é interpretando fielmente el honor de tos de Mrs. Lumière que tengo el honor de representar en España, le participo que no podían darse pruebas verbales de mi profunda adhesión y regocijo por los éxitos de las armas españolas, por no conocer el castellano, me he propuesto hacerlo de una manera práctica, para cuya realización me personé en la Capitanía general solicitando la honra de ser recibido por el señor general Delgado, cuyo caballero, con la finura que le es peculiar, me otorgó un recibimiento que no olvidaré nunca. Solicité del general Delgado el honor de dar á la oficialidad y guarnición de Sevilla, una serie de secciones cinematográficas de escenas militares y otras muchas de mi numerosa colección.»

Mr. Busseret termina haciendo presente su gratitud al dignísimo general Delgado.

El Porvenir califica de *infundio* la noticia que él mismo anticipó el lunes, relativa á un supuesto crímen cometido en el cortijo de Tercia.

Ya lo sabíamos.

Segun telegramas de Valladolid, en el teatro de Calderón se ha cantado con éxito la ópera de Boito, *Mefistófeles*. La señorita Fons, que ha debutado con dicha obra, estuvo admirable y fué ovacionada.

Felicitamos á nuestra hermosa paisana por ese nuevo triunfo que ha alcanzado.

Nuestro corresponsal en Sanlúcar la Mayor nos manifiesta que á pesar de las visitas hechas á aquella ciudad por los representantes de la compañía Arrendataria, continúa cerrado un estanco desde hace algunos años, por no tener el dueño fondos para surtirlo en forma, por lo que sería conveniente dárselo á quien lo solicite.

Añade el corresponsal que las calles de Sanlúcar se encuentran desempedradas á pesar de la proximidad de la Semana Santa.

En la plaza pública hay charcos de agua sucia y corrompida y en las puertas del Pósito montones de basura.

El domingo celebróse en la referida ciudad la procesión de Doctrina, asistiendo los niños de todos los colegios, tanto particulares como dependientes del municipio.

Llamaron la atención por su belleza y elegancia las señoritas Cármen Morillo Bueno, Pilar Delgado, Angela Prado y otras.

Concurridísima hasta el punto de ser difícil en algunos momentos encontrar asiento, estuvo anoche la subasta de muebles de la calle de Tarifa. Subastáronse muebles de gran valor y se dieron por cantidades ínfimas. A petición de algunas señoras sabemos que esta noche se subastarán muebles escogidos entre las existencias del almacen.

Anoche marcharon á Alcalá de Guadaira la distinguida señora doña Reinnera Marín, viuda de Hidalgo, y su bella hermana.

Como puede verse por la siguiente lista, continuación de las que ya hemos publicado, el abono á la ópera es cada dia mas numeroso, prometiendo una temporada brillante.

Los abonados últimamente son los señores don Joaquín Solís, señora viuda de Daguerre, don Enrique Salazar, don Félix Tornero, señor conde de Peñaflor, don Antonio Hernandez, señora marquesa de Mantallana, don Manuel Tobía, don Rafael G. Abreu, don Manuel Laraña, don Pedro León, don Ildefonso Calderón, don Alfredo Alvarez, don José Saavedra, don Angel Fernandez, don Eduardo Mazune, don Manuel de la Cruz, don Fernando Calvi, don Luis Rodriguez Caso y señora condesa de Castilleja.

Noticias taurinas

Ayer comenzó la tienta de las becerras de la ganadería de don Juan Gonzalez Nandin, á la que han asistido varios diestros, aficionados, el empresario de la plaza de Sevilla y don Juan Sanchez Lozano.

—En la dehesa del Pendoncillo, término de Jeren, se celebró en los dias 1 y 2 del corriente la tienta del ganado de don José Bueno. Se tentaron 31 becerras y 26 becerros, desechándose seis de cada sexo, mataron cuatro caballos y se distinguieron por su bravura al recargar.

—El matador de novillos Francisco Carrillo actuaba de director, oficiando de picador Antonio Simón, *el Pelao*.

El señor Bueno obsequió espléndidamente á cuantos concurrieron á dicho acto.

El suceso de ayer

Ayer tarde se presentó en el departamento anatómico Gracia Prado, con quien el Jesús tenía relaciones desde hace bastante tiempo.

El encargado del anfiteatro negó en un principio la entrada á Gracia, pero á los ruegos de ésta le franqueó la puerta.

Gracia se abalanzó sobre el cadáver de Jesús cubriéndolo de besos.

Tranquilizada algun tanto, encargó al mozo del anfiteatro preparase el cadáver, mientras ella fué á su casa, llevando ropas con que vestirlo y costeando la caja y nicho donde ha de ser enterrado el suicida.

Entre las varias cartas que ha dejado escritas el Jesús, figura una dejada á su amada en la que manifiesta que en pago de las deudas que tiene con Gracia, le deja en posesión de todo cuanto de su propiedad se encuentra en la casa de ésta.

Esta carta, firmada en el mes de Enero fué encontrada por la Gracia entre las ropas de la cama.

Hemos oído decir que el Jesús deja una hija de corta edad.

Jesús, el dia del triste suceso, salió de casa de su amante á las once de la mañana, sin que en su conversación se le notara la idea del horrible crímen que había mas tarde que perpetrar; diciéndole á Gracia que no le extrañase si no volvía á la hora de comer, pues por ser dia de San Vicente Ferrer, pensaba hacerlo en casa de un tío suyo que así se llama.

Próximamente á las once de la noche volvió Jesús á su domicilio, llevando un poco de pescado para que Gracia cenase.

Esta notó que Jesús se hallaba embriagado, por lo que trató, inútilmente, de conseguir desistiera de salir de nuevo.

Despues de haberse marchado Jesús, Gracia salió en su busca, encontrándolo en la plaza del Duque, próximo al teatro del mismo nombre; allí volvió de nuevo á insistir para que se marchase con ella, cosa que tampoco consiguió, volviendo á su casa, temerosa de que su amante la maltratase en la vía pública.

Gracia, que sabía que Jesús, teniendo algun vino de mas, era hombre pendenciero y había amenazado á su padre y hermano en anteriores ocasiones, no pudo conciliar el sueño y sentóse en el balcón para esperar al Jesús.

A la hora del crímen, Gracia oyó los pitos y las carreras de los serenos, y temiendo que fuese el Jesús el que motivaba las pitadas y carreras, llamó á uno de los serenos, enterándose por éste de todo cuanto había ocurrido.

Gracia fué atacada de un síncope y auxiliada por las vecinas de su casa calle Antolinez, número 3.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

La independencia de Grecia.—Lo de Creta

París 6, 10-35 n.

En Atenas ha habido hoy gran entusiasmo para conmemorar el aniversario de la independencia de Grecia.

Los jefes del ejército griego que están en las fronteras de Tesalia y Macedonia, encarecen á los soldados la necesidad de no motivar incidentes.

Háblase de la intervención del Papa en la cuestión de Creta, diciéndose que hace gestiones cerca de dos grandes potencias para obtener una solución favorable á Grecia.

Un accidente

En las fiestas de Grecia ha ocurrido hoy un accidente, que por fortuna no llegó á tener fatales consecuencias.

Al pasar por uno de los sitios mas concurridos el cortejo de los reyes de Grecia, se alborotaron los caballos del coche de la princesa Sofía, á causa de los gritos y aclamaciones del pueblo, pidiendo la guerra.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia.—*Rigalt.*

Explosión en una mina.—Política italiana

París 7, 12-50 madrugada (Urgente.)

En las minas de Mont-Ceanles ha ocurrido hoy una explosión de la que han resultado cuatro heridos graves.

Atribúyese la desgracia á inexperiencia de los ingenieros y guardas.

El juzgado instruye sumaria.

—En Roma se cree segura la elección de Zanardelli para la presidencia de la Cámara.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Pájaros de cuenta.—Desgracia.—Nuevo cristiano.—El tiempo

Valencia 6, 5 t. (Retrasado.)

La policía de esta capital ha detenido á dos catalanes que se dedicaban á la lucrativa *industria de carteristas.*

En la calle Isabel la Católica ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Un obrero cayó de un andamio colocado á alguna altura, causándose varias lesiones.

En la iglesia del Hospital provincial ha sido bautizado con gran solemnidad un individuo, suizo de nacionalidad y de veintidós años.

El suizo ingresó como enfermo en el hospital.

Era protestante y durante su enfermedad, y á fuerza de sanos consejos, logróse su conversión al catolicismo.

Despues de bautizado confesó y comulgó.

Hace en esta mucho calor.—*Guix.*

La odisea de un capitan

Madrid 6, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Esta tarde ha visitado al ministro de la Guerra, general Azcárraga, el capitan llegado de Cuba por inválido don Juan Comunión, apoyado en dos muletas, pues á causa de las heridas que en los ataques á Guaimaro recibió, quedó inutilizado para poder andar.

En el primero de los ataques que hicieron los rebeldes á dicho poblado de Guaimaro quedó herido, y al atacar los insurrectos por segunda vez, herido y con muletas dirigió á los cien soldados que componían la guarnición del poblado, tratando de defenderse del enemigo que los sitiaba desde hacía un mes.

Cayó prisionero de las tropas que mandaba Calixto García, en poder del que estuvo durante cinco días.

Mientras duró el sitio dispararonles 222 cañonazos con tres cañones.

El capitan elogia el heroismo de los soldados que le acompañaban, expresándose con modestia respecto á él.

Declaraciones de un diplomático

Madrid 6, 9-20 n.

Atribúyense al representante de los Estados Unidos en Madrid, las siguientes declaraciones:

«Mi gobierno confía en la honradez de la política del señor Cánovas respecto al planteamiento de las reformas. Siendo así, Mac Kinley y los ministros americanos contrarrestarán vigorosamente la parte de la opinión favorable á los insurrectos, impidiendo que salgan expediciones filibusteras, aplicando las leyes con todo rigor á los violadores de la neutralidad.»

¡Un motin!—Las dos fases

Madrid 6, 10 n.

Háblase con insistencia de que en un pueblo de la provincia de Cádiz hay alteración del órden público.

—Un exministro conservador ha recibido un cablegrama de Cuba en el que se le asegura con firmeza que la campaña ofrece muy buen aspecto, pero que la situación económica presenta graves caracteres.

De Filipinas

Madrid 6, 10-15 n.

Un telegrama de Manila, dirigido al *Heraldo*, dice lo siguiente:

«La división del general Lachambre ha empezado hoy el movimiento de ataque á San Francisco de Malabon y otras posiciones que ocupa aun el enemigo.

»Lachambre lleva las brigadas de los generales Marina y Arizón.

»La primera va en la vanguardia.

»Al pasar hoy nuestras tropas por Rosario, los rebeldes las hostilizaron desde los bosques inmediatos.

»Desde el puerto de Cavite se oyen continuos disparos de la artillería que lleva Lachambre y que trata de evitar la huida de los insurrectos.

»Estos escapan embarcados.

»Se ha ordenado que un cañonero lo impida tambien.

»El general Ruiz Sarralde ha dejado el mando de su brigada por hallarse enfermo de disentería.

»Créese que la ocupación de Malabón, Rosario y Santa Cruz se realizará en breve y sin gran resistencia por parte del enemigo.

»Concluido esto—añade el corresponsal del *Heraldo*—se suspenderán las operaciones, porque como quedan guarnecidos los puntos reconquistados, escasearán las fuerzas.»

Lo de Cavite.—En honor de Polavieja

Madrid 6, 11 n.

El ayuntamiento de Alcoy ha acordado fijar en un sitio público de la población una lápida conmemorativa de las victorias de Cavite.

Declarar al general Polavieja hijo predilecto de Alcoy, dar su nombre á la calle del Mercado y felicitarle.

La corporación regalará al general un álbum.

Las reformas de Puerto Rico.—El gobierno de la Habana.—La recluta voluntaria

Madrid 6, 11-15 n.

El ministro de Ultramar ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas.

Redactaron los términos del decreto de ampliación de las reformas de Puerto Rico.

Ocupáronse de la designación de gobernador para la provincia de la Habana.

Sobre este punto se han mostrado muy reservados.

En el ministerio de la Guerra se ha reunido la junta de generales, acordando aprobar oficialmente todas las proposiciones presentadas de recluta voluntaria.

A la corte

Barcelona 7, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Han marchado á Madrid el director general de Obras públicas y el teniente general don Rafael Primo de Rivera.

En la estación les han despedido las autoridades, muchos caracterizados conservadores y buen número de personas de elevada posición y de gran influencia en esta capital.—MENCHETA.

Un telegrama oficial

Madrid 7, 1 madrugada. (Urgente.)

Dice el último telegrama oficial de Manila que en San Ildefonso (Bulacan) una partida de cazadores ha batido á un grupo rebelde que intentaba incendiar el poblado.

Murieron cinco insurrectos en esta batida y dos más en una emboscada.

Ademas se les cogieron víveres y elementos de trasporte.

En Tanglay (Pampanga) unos malhechores, en grupo numeroso, han incendiado la hacienda de Pandaqui, siendo perseguidos por la Guardia civil.

Presentados

Los insurrectos presentados últimamente en Bulacan, ascienden á 542.

Entre ellos está el cabecilla Llanera.

En Manila se han presentado 191 rebeldes y en Laguna 26.

Incendio

Un incendio casual en el barrio de Tondo ha destruido 700 casas.

Riña sangrienta.—Detenidos

Málaga 7, 1-30 madrugada. (Urgente.)

En el pueblo de Colmenar han reñido varios sugetos.

Son éstos los hermanos Antonio y Francisco Pinar Rios, quienes tenían resentimientos antiguos con su convecino Andrés Herrera Diaz, el tercero de los de la contienda.

En la noche del lunes se acometieron con armas blancas, llevando en la reyerta la parte peor los hermanos Pinar.

El Antonio quedó muerto y el Francisco herido gravísimamente.

Ha sido detenido el agresor.

Han llegado á esta capital, conducidos por la Guardia civil, diez individuos de los que tomaron parte en los alborotos del pueblo de Totalan.

Entre ellos hay varias mujeres.—*Corresponsal.*

Los Estados Unidos

Madrid 7, 1-45 madrugada. (Urgente.)

En el ministerio de Estado se han recibido varios despachos de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

En ninguno de los telegramas se dice que Sangully haya desaparecido de los Estados Unidos.

En uno de los despachos se habla de la negociación que se sigue con aquel gobierno para acordar el nuevo tratado de naturalizaciones, esperándose que obtengamos resultados útiles.

Me consta que es cierto el rumor de que el gobierno de Washington perseguirá á la junta filibustera de Nueva York en el momento que infrinja las leyes de neutralidad.

Confirmación.—Familia real

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgente.)

El señor Cánovas me ha confirmado que el gobierno de Washington retirará al excabecilla Sangully la ciudadanía americana.

En el sudexpreso de Paris han llegado á esta la infanta doña Paz, su esposo y sus hijos.

Esperábanles en la estación la reina, la infanta Isabel, el ministro de Estado y las autoridades de Madrid.

Los reales viajeros se hospedan en Palacio.

La infanta doña Paz y su familia marcharán á Sevilla donde pasarán la Semana Santa.

En breve irán tambien al Escorial.

El gobierno y las Córtes

Madrid 7, 3 madrugada. (Urgente.)

Las Córtes no se reanudarán con la nueva legislatura, porque sería preciso hacer un discurso inaugural legislativo, y esto implicaría un debate político que, si bien no lo rehuye el gobierno, tampoco lo busca.

El principal propósito del gobierno en las Córtes es arbitrar recursos.

Si se le facilitan, los obstáculos serán vencidos.

Si no, pudieran sobrevenir sucesos políticos de importancia.

Ademas consta al gobierno que las oposiciones plantearán un debate político que pudiera traer consecuencias.

EN LA CUARTA PLANA

Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Tribunales

En la sección primera se ve una causa del juzgado de la Magdalena, instruida por el delito de hurto, contra Lorenzo Prieto Carmona.

Defendía al procesado, don Joaquin Fernández.

El fiscal retiró la acusación y se dió por terminado el juicio.

Manuel Moreno Ponce y Jesús Gódoy Ortiz, comparecen ante la sección segunda, acusados del delito de hurto, en causa que se les siguió en el juzgado de San Vicente de esta ciudad.

El fiscal solicitó para el primero la pena de cuatro meses de arresto mayor, conformándose su defensor señor Dominguez, por estimar dicha petición ajustada á derecho.

Para el segundo interesó el representante de la ley una multa de 150 pesetas, solicitando la absolución su defensor don Juan Centeno.

Otro juicio oral se celebra en la sección segunda, ante la que comparece, acusado de los delitos de amenazas y atentado, en causa del juzgado de Carmona, Juan Morales Fernández.

Para éste pedía el fiscal un año de prisión correccional y 150 pesetas de multa.

Su defensor, don Aureliano Delgado, estimando que solo existía el delito de amenazas, pidió que se le condenara á un mes y un día de arresto mayor y que se le absolviera por el atentado.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Carmona á instancias de don Antonio Naranjo Alonso contra don Juan Lopez Fernandez y otros, sobre reivindicación.

Criminal. Sección segunda. Causa del juzgado de Utrera, por hurto, contra Juan Moreno Perez.

Sección tercera. Causa del juzgado del Salvador, por hurto, contra Federico Suriá Conejo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Celestino, papa.

Santo de mañana.—San Epifanio, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito doble, color morado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Hermanitas de los Pobres.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Abril de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de día: el comandante de Soria D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 351.
Han entrado hoy: 37.
Han salido: Para el consumo: 80.
De tránsito: 3.
Quedan para el inmediato día: 305.
Los cerdos vendidos han pesado 8.056 kilógramos.
Precio por pesetas de 1'14 á 1'15.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 8 erales, 12 añojos, 7 terneras, 30 carneros, 0 machos, 29 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.389'292 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección de espectáculos

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Sección amena

Notas cómicas

—Dime, Pepito, ¿qué es una buena acción?

—Mi papá dice que es buena acción la mejor que se cotiza

***

Una muchacha alegre pregunta á un diputado:

—¿Qué reunión es esa de la mayoría?
—Una que se celebra en la presidencia.
—Me gustaría asistir á ella.
—Pero si allí no van más que hombres.
—Pues precisamente por eso.

***

Se habla de la cremación de los cadáveres; y preguntan á Gedeón:

—¿Y usted se conforma que le apliquen el procedimiento despues de su muerte?

—Segun en la estación en que me muera. Si es invierno, no vendrá mal.

Charada en acción

Jeroglífico

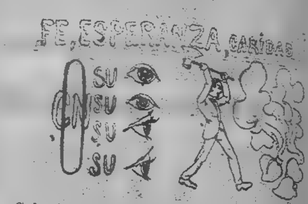

Solución al jeroglífico anterior: *Quien se enfada con su hermano le pesa tarde ó temprano.*

Idem á la charada en acción: *Mariposa.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » 2
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.463 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Jueves 8 de Abril de 1897

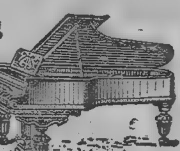

Edición de anoche

EL GENERAL REY

Como verán los lectores en la sección telegráfica, S. M. la reina ha firmado hoy un decreto concediendo el empleo de general de división, por méritos de guerra, al de brigada, don Nicolás del Rey.

Desde que el ilustre militar sevillano marchó á Cuba, suponíamos no tardaría en dar muestras de su valor y de su talento: y por ello esta distinción que hoy recibe no nos causa la menor sorpresa.

Lo que el general Rey ha hecho al mando de su brigada en el ejército de Cuba, de todos es conocido y no hay para qué repetirlo. En época no lejana, la feliz conducción de un importante convoy à Bayamo, venciendo los múltiples obstáculos que las numerosas partidas mandadas por Calixto García, acumularon á su paso, empresa que le valió estar propuesto para la cruz laureada de San Fernando, le acreditaría si ya no lo hubiese demostrado, de poseer un talento militar privilegiadísimo.

Por tanto, la recompensa que ahora se concede al general Rey es de todo punto merecida, y por ello EL NOTICIERO le felicita calurosamente, lo mismo que á su respetable familia.

Estadística de navegación

El director de Sanidad de este puerto, señor Amo, ha remitido al Gobierno civil el resúmen de las estadísticas del movimiento de buques y circunstancias sanitarias de los mismos, ocurrido durante el mes de Marzo último.

Tambien remite nota del personal que en dicha dirección presta servicios.

No entró ningun buque de guerra durante ese tiempo.

Mercantes entraron 101, de ellos 76 españoles y el resto extranjeros.

Los españoles representaban un total de 23.062 toneladas, habiendo entrado diez de ellos en lastre.

El número de toneladas de los buques extranjeros fué de 18.869.

Entraron en lastre 14.

De los 101 buques mercantes, eran de vapor 32 españoles y 24 extranjeros.

Del total general, procedían de puertos de Europa 95 y seis de Europa.

Los buques extranjeros eran 19 ingleses, uno italiano y cuatro suecos.

El número de patentes expedidas para el extranjero fué de 15 de buques españoles y de otra nacionalidad y para cabotaje 67.

Un pájaro de cuenta

El titulado barón de Genovés, autor de los robos que se venían cometiendo en el hotel de París, ha pasado esta tarde á la carcel é incomunicado á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

En el registro efectuado por la policía en el equipaje del carterista, se encontraron unas herramientas para abrir puertas y cofres.

Todas estas están perfectamente hechas y á todo coste. Algunas han llamado la atención á la policía, pues le eran de todo punto desconocidas.

Estas sirven para abrir las puertas de las habitaciones, cuando solo han sido cerradas por el interior con llave y esta ha quedado puesta en la cerradura.

El equipaje del barón es curioso, pues solo consiste en prendas de gran lujo y de escaso número; lo suficiente para presentarse ante los huéspedes de los grandes hoteles como hombre acaudalado. Todas las ropas estaban marcadas con corona de barón.

Al sentar el nombre en el libro registro de la policía y preguntarle por su oficio ó profesión, contestó despreciativamente que era *rentista*.

El titulado barón ha estado preso en la carcel de esta capital por igual delito, hará unos cuatro años.

Dijo llamarse Florencio Lopez Gonzalez, es natural de Valencia y manifestó á la policía al ser detenido que no era título pero que lo usaba por *fantasía*.

El *aristocrático* ladrón para efectuar los robos esperaba la media noche, y provistos de las herramientas mencionadas, calzando unas zapatillas de fieltro para no hacer ruido, abría las puertas de las habitaciones y una vez dentro desbalijaba á los huéspedes mientras éstos dormian.

En las tres ocasiones que últimamente ha parado en el dicho hotel ha efectuado otros tantos robos, dos de ellos en metálico y el otro en alhajas.

A pesar de las diligencias practicadas por el inspector señor Montero no ha sido posible rescatar estas últimas, y de los primeros solo los 25 duros que se le intervinieron en el momento de ser detenido.

El Florencio es hombre de aspecto decente, fino y correcto en el decir.

UNA EMPRESA MODELO

La Junta de administración del Santo Hospital provincial, de Valencia, explotará durante la presente temporada el circo taurino de aquella capital.

Para hacer boca—como se dice vulgarmente—ha combinado una corrida de toros extraordinaria en la que Antonio Fuentes, Emilio Torres, *Bombita*, y José García, *El Algabeño*, diestros que en aquella localidad cuentan con muchas simpatías, estoquearán seis toros de la famosísima vacada de la señora marquesa viuda del Saltillo.

La corrida se verificará el día 25 del corriente y ya se han repartido los carteles anunciándola.

El programa de esta fiesta ofrece una novedad por cuya introducción la Junta organizadora merece toda clase de felicitaciones. Al anunciar el ganado se dice en el cartel que las reses han costado 12.000 pesetas ó sean 8.000 reales cada toro.

Y decimos que la Junta merece plácemes por esta innovación, porque es un paso de jigante dado en beneficio de los intereses del público que paga.

Si por la autoridad se impusiese á todas las empresas la obligación de consignar en el cartel el precio de los toros, se evitarían muchos engaños y cada cual sabría á qué atenerse.

Así, con esta manifestación todos los ganaderos, velando por el crédito de su vacada, no permitirían se diesen altos precios á las corridas de desecho, compradas por cortas cantidades. Aunque se anunciasen como toros puros, los que no lo son, cosa que hoy, por desgracia, se ve á diario, habría un dato para saber de antemano los bichos que iban á correrse, con solo anunciar su precio.

No se nos oculta que la confabulación del ganadero con la empresa puede inducir á engaño; pero nadie negará que aunque la empresa lo intente en muchas ocasiones, serán pocos los ganaderos que se presten á hacer esta declaración falsa, con tanta mas razón cuanto que con ellas puede perjudicarse el crédito de la ganadería.

Por lo tanto, si el anuncio del precio de los toros no perjudica á nadie que proceda de buena fé y puede beneficiar grandemente en algunas ocasiones los intereses del público, parece natural que las empresas lo anuncien, y si no lo hacen voluntariamente, sería muy acertado imponerle la obligación.

Tribunales

Una suspensión

La causa que debía verse ante la sección segunda procedente del juzgado de Utrera, por hurto, contra Juan Moreno Perez, se suspendió porque al hacerse los llamamientos no compareció el procesado.

En la sección tercera comparece Federico Suriá Conejo, procesado en causa del juzgado del Salvador por el delito de hurto.

El fiscal, que pedía en sus conclusiones escritas que se condenara al Suriá en la pena de 250 pesetas de multa, modificó en el sentido de que se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor, por ser reincidente.

Su defensor, el señor Díaz Cangas, en conclusiones alternativas pidió que se absolviera libremente á su representado ó que se le condenara á 125 pesetas de multa.

Sentencias

Francisco Sanchez Madrid, procesado en causa del juzgado de la Magdalena por falsedad en un expediente de quintas, ha sido absuelto.

La sección segunda ha condenado á 150 pesetas de multa á Pedro Morales Rodriguez, procesado en causa del juzgado de Morón por el delito de hurto.

Ha sido admitida la renuncia que de su cargo ha presentado el juez de primera instancia del distrito de Grazalema don Aureliano Funes Yaguas.

La renuncia está fundada en enfermedad que dice el interesado viene padeciendo.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Cadiz á instancia de don Antonio Martinez con el cabildo catedral, por pago de pesetas.

Criminal. Sección primera: causa del juzgado de la Magdalena contra Antonio Lopez Contrera, por lesiones.

Otra del mismo juzgado contra Juan Manuel del Pino, por estafa.

Sección segunda: causa que procede del juzgado de la Magdalena por estafa contra Antonio Moya.

Otra de Utrera por hurto, contra Constantino Cabrero.

MODAS

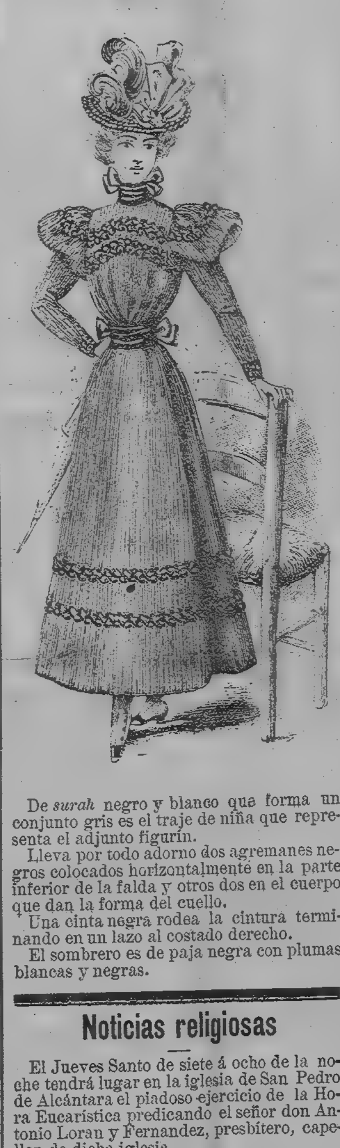

De *surah* negro y blanco que forma un conjunto gris es el traje de niña que representa el adjunto figurín.

Lleva por todo adorno dos agremanes negros colocados horizontalmente en la parte inferior de la falda y otros dos en el cuerpo que dan la forma del cuello.

Una cinta negra rodea la cintura terminando en un lazo al costado derecho.

El sombrero es de paja negra con plumas blancas y negras.

Noticias religiosas

El Jueves Santo de siete á ocho de la noche tendrá lugar en la iglesia de San Pedro de Alcántara el piadoso ejercicio de la Hora Eucarística predicando el señor don Antonio Loran y Fernandez, presbítero, capellan de dicha iglesia.

—Continúa en la iglesia de Omnium Sanctorum el setenario doloroso costeado por la hermandad de la Cena.

Cada noche se ve mas concurrido aquel templo.

—Durante la próxima Semana Santa se celebrarán los siguientes cultos en la iglesia de San Andrés:

El Domingo de Ramos á las ocho y media empezarán los oficios, Tercia, bendición y procesión de palmas: misa solemne en la que se cantará la Pasión propia del día.

Por la noche á las oraciones ejercicios piadosos con sermón de Pasión, que predicará el señor cura.

El lunes, misa solemne á las nueve de la mañana.

El martes, á las nueve misa solemne en la que se cantará la Pasión propia del día.

El miércoles, á la dicha hora se celebrará la misa cantada del día: en la Pasión se verificará la ceremonia del rompimiento del velo blanco.

El jueves, los oficios empezarán á las diez. Sermón de Institución del Santísimo Sacramento, que predicará el señor don Antonio Loran y Fernandez, presbítero. En la misa solemne se distribuirá la sagrada comunión al clero y á los fieles.

El viernes empezarán los oficios à las nueve de la mañana. A las doce se practicarán los piadosos ejercicios de las tres horas que dirigirá y predicará el doctor don José María Camacho, presbítero, cura de la expresada parroquia y misionero apostólico.

El sábado, á las ocho de la mañana principiarán los oficios con la bendición del nuevo fuego á la que seguirá la del cirio pascual y pila bautismal: misa solemne: despues de la sagrada comunión se cantarán las Vísperas.

El domingo de Pascua á las seis de la mañana con S. D. M. manifiesta se cantarán Maitines y misa solemne: despues de ella se celebrará procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Por la tarde á las siete ejercicios con manifiesto al Señor San José con plática y bendición antes de la reserva.

Robo de alambre telefónico

El director de las obras del río, señor Moliní, ha oficiado al Gobernador civil manifestándole que en el sitio llamado El Cortijillo, en la dehesa de Tablada y cerca del muelle de Sanidad, han cortado el hilo de la línea telefónica del servicio del puerto, llevándose 420 metros de alambre.

Manifiesta à la vez el señor Moliní que estos hechos se vienen repitiendo en dicho sitio ó en sus inmediaciones con inusitada frecuencia, porque en 23 y 24 del pasado Marzo tambien cortaron dicha línea, llevándose gran cantidad de alambre.

Con tales robos, á más de la pérdida consiguiente del material, se produce el grave perjuicio de cortar la comunicación de dicha línea telefónica de uso público y de gran importancia para los intereses del comercio y de la navegación por la ría.

De los robos acaecidos el mes pasado se dió cuenta al Alcalde, rogándole que por los guardas que el municipio tiene en la dehesa de Tablada se ejerciera vigilancia en la línea; y en vista del resultado negativo que se ha obtenido de esa vigilancia, así como de la ejercitada por el personal de las obras, el señor Moliní acude á la primera autoridad gubernativa para que dé las órdenes oportunas á fin de poner coto á esos robos.

El Gobernador ha dispuesto se oficie à la comandancia de la Guardia civil y al alcalde para que se vigilen dichos sitios y se ordene la busca y captura de los autores de los robos denunciados, poniéndose á la vez en conocimiento del jefe de vigilancia con el mismo objeto.

Noticias locales

Llamamos la atención de las autoridades y de los padres de los quintos que traen á sus hijos para ser reconocidos por la comisión mixta de reclutamiento, respecto á una porción de ganchos que á cambio de una excedencia *segura* explotan su buena fé de un modo escandaloso, exigiéndoles un anticipo que en algunas ocasiones llega hasta 100 pesetas, cantidad respetable si se tiene en cuenta la pobreza de algunos de los explotados. Esperamos que estos escandalosos hechos no queden impunes, al propio tiempo que se evite radicalmente su repetición.

Procedentes de Algeciras han llegado á esta capital, con objeto de pasar la temporada de fiestas, doña Luisa Casingen y su hermana doña Antonia, acompañándolas la señorita Micaela Bonany y Vargas Machuca.

Elegancia y economía. Modista de vestidos y sombreros. Rodrigo Caro, 19, accesorio.

Llega á nuestro poder una circular, en que se anuncian las grandes rebajas que sobre la mejor parte de sus existencias, en muebles, espejos, etcétera, hace la casa de Calvi, Sierpes 86, para terminar su liquidación.

En el correo de esta mañana ha marchado á Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo don Federico Sbert y Socias, secretario que fué de esta delegación de Hacienda.

Nuestro convecino el marqués de las Cuevas del Becerro marchará en los primeros días de Mayo á Barcelona acompañando á su hermana la marquesa de Polavieja para esperar al invicto general que regresa de Filipinas.

Continúa muy postrado el dueño de la tienda de la calle Trajano esquina á la de San Miguel, herido anteanoche. La hemorragia se ha contenido por completo habiéndole invadido una fiebre bastante alta. El director de la casa de socorro de San Lorenzo señor Ruiz, sigue visitándole. Don Ignacio Gonzalez, hijo de don Domingo, no se separa un momento de éste. Aun no les han sido entregadas por el juzgado las cartas que para ellos dejó escritas Jesús.

Los dependientes continúan mejorando. Esta noche se levantará la cura al llamado Máximo. El Francisco Velez está fuera de cuidado, aunque por su delicadeza de contestura aconséjanle los facultativos gran reposo y buen método de vida durante algun tiempo. La tienda continúa cerrada, viéndose aún hoy gran número de personas contemplando la fachada. Ya se han hecho desaparecer de la misma las manchas de sangre que delataban el suicidio.

Depositado ayer el cadáver de Jesús Gonzalez en el cementerio de San Fernando, esta tarde á las cinco y media se procedió á darle sepultura, á cuyo acto asistieron su tío don Vicente de la Torre, varios parientes y amigos.

Los señores Toro, Alvarez Espino, Alava y Martinez, presentarán la renuncia del cargo de concejal, fundadas en motivo de salud, en el cabildo próximo. Como hace falta otro puesto para que quede solo la mitad del Ayuntamiento actual y pueda hacerse la renovación bienal que preceptúa la ley Mellado, necesariamente ha de procederse al sorteo, si otro de los concejales no presenta la excusa antes del tiempo fijado.

Ha regresado de Palma la señora marquesa de Monte-Sión.

Anoche robaron al vecino de la Puebla junto á Coria, Rafael Sanchez Peñuela, en las inmediaciones de dicha villa, dos yeguas. Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Del sitio llamado Arroyo Hondo, término de Morón, desapareció en la madrugada del 2 una caballería menor sin que las pesquisas practicadas por la benemérita hayan dado resultado alguno para el rescate de dicho semoviente y detención del autor del robo.

El ayuntamiento de La Roda ha presentado à la aprobación del Gobierno civil los presupuestos municipales para el próximo ejercicio económico.

El alcalde de Lora del Río, don Florencio Mucha, ha oficiado al Gobierno civil, manifestando que por hallarse enfermo no puede continuar, por ahora, desempeñando el cargo.

Tambien dice queda sustituyéndole interinamente, por ausencia del primer teniente de alcalde, el segundo don Rafael Dana y Guerra.

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta el día 3 del actual, se acordó á propuesta del concejal don José Rosales, destituir á los secretarios suspensos de aquel municipio don Manuel Cansino y don Juan Villadiego y anunciar la vacante del cargo, el que se dota con el haber anual de 996 pesetas. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 del corriente mes.

El lunes y martes santos estarán constituidos en el Ayuntamiento los tribunales de quintas para proseguir las revisiones de mozos de los tres reemplazos anteriores al corriente.

En junta general ha acordado anoche el Casino militar repartir entre los pobres de esta capital 5.000 raciones de pan, en conmemoración del glorioso hecho de armas por nuestro ejército en Cavite viejo.

Ha marchado á revistar varios puestos de la provincia el teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil señor Zuleta.

Han sido procesados y suspensos el alcalde y concejales del ayuntamiento de Algámitas. Para sustituirles se ha nombrado interinamente á don José Marmol Carrasco, don Luis Dorado Marin, don Francisco Moreno Dorado, don Juan Menacho Mateos, don José Carreño Romero, don Alonso García Macias, don Antonio Marin Cuevas y don Juan Quero Zambrano.

El alcalde de Alcalá del Río ha pedido al Gobierno civil se envíe á dicha población una pareja de la Guardia civil para que asista á las procesiones del Jueves y Viernes Santo.

Ha llegado á ésta y se hospeda en el hotel de Roma el representante de la importante casa de confecciones de ropa blanca y equipos de novias «El Paraiso», de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 4.

Lo que participa á su numerosa clientela de ésta, por si gustan pasar à visitarle y ver el magnífico surtido de novedades que dicha casa presenta.

Hemos recibido el primer número del *Heraldo de Jerez*, semanario de administración que ha comenzado á publicarse en aquella importante población. Muchas prosperidades.

En sufragio del alma del joven abogado don Alberto Barrau, que falleció víctima del naufragio del *Aznalfarache*, su familia repartirá los días 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente una abundante limosna de pan.

Por las diez papeletas que hemos recibido damos las gracias á la familia del finado.

Esta noche á las ocho se reune la comisión organizadora de los Juegos florales del Ateneo, para comenzar sus trabajos.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 8 de Abril.

Sol sale á las 5-45 de la mañana y se pone á las 6-50 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 10-21 mañana; Lisa, 11-45 mañana; Borrego, 12-30 tarde; Coria, 2-30 tarde; Sevilla, 3-15 tarde.

Primera bajamar: Barra, 4-45 tarde; Lisa, 5-30 tarde; Borrego, 6-15 tarde; Coria, 7 tarde; Sevilla, 7-45 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-36 noche; Lisa, 10-21 noche; Borrego, 11-6 noche; Coria, 11-49 noche; Sevilla, 12-43 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 2-4 madrugada; Lisa, 3-49 madrugada; Borrego, 4-34 madrugada; Coria, 1-19 madrugada; Sevilla, 6-4 mañana.

Fases de la luna:

Cuarto creciente, el 10 á las 8-18 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Vapor español *Ibaizabal*, con carga general, de Bilbao; vapor español *Laffite*, de Marsella, con carga general; vapor inglés, *Mardy*, con carga general, de Cádiz.

Despachados: vapor español, *Torre del Oro*, con carga general, para Marsella; vapor español *San Telmo*, para Bonanza, con pasaje y carga general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

El proceso de Panamá.—Explosión de gas grisú

París 7, 8 m.

Se ha prohibido á los periodistas el acceso á los corredores que conducen al despa[cho] en el palacio de Justicia, de Mr. Poitecho, [en]cargado del proceso de Panamá, juez enca[rgado]... [e]xageraciones perjudiciales, para evitar ...

—En Montee-aux les Meries ha ocurrido una explosión de gas grisú, hiriendo á varios obreros.

En el momento de ocurrir la explosión hacían la guardia los mismos ingenieros que fueron condenados á prisión en 1894 por un suceso análogo.—*Rigalt*.

Creta.—Una nota de las potencias

París 7, 8-30 m.

Los representantes de las potencias han entregado al ministro de Negocios extranjeros de Grecia una nueva nota declarando que los gobiernos respectivos considerarán á Grecia responsable de cualquier agresión que sufran los turcos, añadiendo que cualquiera que fuera el resultado de la lucha, ninguna ventaja obtendría el agresor.

Te-Deum.—Declaración de guerra

París 7, 8-35 m.

Despues del *Te-Deum* cantado en Atenas se celebró un *meeting* popular que estuvo concurridísimo, pronunciándose discursos en los que se pusieron de relieve las aspiraciones de los griegos de ensanchar las fronteras de la patria y agrupar á los hermanos de raza y religión.

Aprobóse una proposición declarando la guerra á Turquía y despues se organizó una manifestación que se dirigió á palacio.

El rey Jorge los recibió muy satisfecho.—*Rigalt*.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 7, 9 m.

Hace notar el contraste de los indultos concedidos á Calixto García y Julio Sanguily con la actitud de estos, siempre irreconciliable con España, y pregunta:

¿Yon hombres así se regeneraría Cuba?

"El Liberal"

Suponiendo que Sanguily se ha fugado de los Estados Unidos, cree no debe atribuirse ésta á mala fé del gobierno yankée.

A pesar de todo el incidente resulta enojoso.

"El País"

Dice que la guerra deja á Cuba en la miseria y en la desolación y que la miseria y la desolación traerá á la Península.

Allá, los campos destruidos, la propiedad arruinada, el comercio agotado y la industria muerta, carecen de margen y solución inmediata que remedien tanta desdicha.

Aquí en España la realidad del desastre económico, de los gastos de guerra que hay que pagar y de otros compromisos.

"El Tiempo"

Publica varios párrafos de una carta de Cuba.

Dícese en ella que el general Weyler presidió una reunión de los comités patrióticos, y dijo:

«Acabaré la guerra con la guerra, así he venido á realizarlo y deseo que al gobierno tambien le suceda así.

Hago constar que ni dimito, ni he dimitido, ni dimitiré. En Madrid tengo enemigos, en cambio aquí tengo muchos amigos.»

Agrega la carta de *El Tiempo* que el general prohibió se publicasen estas declaraciones.

El mismo periódico pone en labios de un distinguido general la opinión de que ninguna recompensa se ha otorgado al general Polavieja por los triunfos de Filipinas, supuesto que á la cruz de San Fernando tenía derecho por reunir las condiciones reglamentarias en concepto de general en jefe de un ejército.

El gobierno no podía negarla sin faltar al reglamento de una orden militar.

"El Nacional"

Dice que el gobierno desea la apertura de las Córtes y que hasta entonces cuenta con recursos.

Cuantos digan lo contrario tratan por sistema de hacer oposición al gobierno.

Filipinas

Toma de San Francisco.—El último baluarte

Madrid 7, 9-30 m.

A las once de la mañana penetraron las tropas españolas en San Francisco de Malabón.

Allí estaban la mayoría de los rebeldes mandados por Bonifacio, unico jefe tagalo de prestigio.

Los insurrectos habían construido infinidad de trincheras en una extensión enorme.

Opusieron gran resistencia durante dos horas, retirándose á la desbandada.

Matamos muchos: nosotros tuvimos 120 bajas, sin tener ningun jefe ni oficial muerto.

Antes de atacar á Malabon cañoneó Lachambre las trincheras tagalas y los reductos, en los que se encontraron muchos cadáveres de rebeldes.

Los soldados rescataron á la esposa del teniente Rebolledo y á la del cazador Valera Rodriguez, que habían sido apresadas por los tagalos.

Refieren las cruentas penalidades que han sufrido en el cautiverio y detalles importantes de la sublevación.

Dicen que los rebeldes confiaban en el triunfo, pero ahora están desalentados.

Hablan muchos de presentarse á indulto, pero no lo verifican porque se lo impide el miedo que tienen á su *generalísimo* Andrés Bonifacio.

Han añadido las citadas señoras que en los pueblos de Neig, Santa Cruz y otros están los rebeldes dispuestos á entregarse.

Generales que regresan

Los generales Marina y Arizon insisten en regresar á la Península, por hallarse enfermos.

El general Polavieja ha comunicado que en vista de ello, se encargan de las brigadas que mandaban, los generales Suero y Pastor.

Lo que dice Montojo

Madrid 7, 1 t.

Un telegrama oficial que dirige al ministro de Marina el contralmirante Montojo, dice así:

«Tomado San Francisco de Malabón. Envío buques para racionar tropa.—*Montojo*.»

Asesinato descubierto

Madrid 7, 10 m.

En Ateca ha sido descubierto asesinado en su propio domicilio á un labrador llamado Justo Lozano.

Este vivía solo.

El cadáver ha permanecido en la casa desde hace varios días.

Se le encontró ya en estado de descomposición.

Se han hecho varias detenciones.

Sobre los carlistas

Madrid 7, 10-20 m.

En la conferencia celebrada por el señor Cánovas con el general Correa se habló de la actitud del carlismo en Aragón.

Conviene en que los carlistas no provocarán conflictos de órden público, fiando mucho en el espíritu liberal de la región, aparte de la eficacia de los medios de que puede disponer el gobierno.

El Círculo Tradicionalista.—El gobernador

Tarragona 7, 10-30 m.

El juzgado ha desestimado el recurso interpuesto por el presidente del Círculo Tradicionalista, pidiendo revocación del auto en que se decretó la clausura de aquel centro.

Es inexacto que el gobernador civil haya pensado dimitir por este asunto.

El gobierno ha aprobado la conducta que aquel funcionario ha seguido en la cuestión carlista.—*Ponderila*.

Un regalo

Madrid 7, 10-50 m.

Los jefes y oficiales de la armada han pedido al ministro de marina autorización para regalar al contralmirante Montojo, jefe del apostadero de Manila, las insignias de la gran cruz de María Cristina con la que acaba de ser agraciado.

Concedido el permiso hoy comenzará una suscrición destinada á dicho objeto.

La vista de una causa

Madrid 7, 11 m.

En la Audiencia de Salamanca continuó ayer la vista en juicio oral del crimen de Galisancho.

Faltan aún las declaraciones de 59 testigos.

Hoy seguirá la vista.

Uno de los procesados ha hecho confesión completa del crímen y de su participación en el mismo.

Diputado y periodista

Madrid 7, 11-10 m.

Dicen de Palencia que durante la última sesión de aquella diputación provincial, el diputado señor Herrero llamó fuera de la sala de sesiones á un periodista de aquella capital, insultándole y agrediéndole.

El periodista se defendió, promoviéndose el consiguiente escándalo.

La Trasatlántica

Madrid 7, 11-20 m.

La compañía Trasatlántica ha organizado una expedición extraordinaria para Filipinas.

Saldrá este mes, admitiendo carga y pasajeros.

La expedición no tendrá subvención por el Estado.

El Senado americano

Madrid 7, 11-30 m.

Dicen de Washington que Mr. Morgan ha hablado nuevamente en el Senado para defender la beligerancia en favor de los rebeldes.

Dijo que esta es la tercera vez que sufren los Estados Unidos perturbaciones y pérdidas á consecuencia de las guerras en Cuba.

Insinuó que el gobierno yankée, á pretexto de mantener la neutralidad ha cometido una injusticia con perjuicio de los américanos.

Es preciso que defendamos todos los intereses norteamericanos.

El senador añadió que ha perdido la esperanza de que haya nunca en los Essados Unidos un gobierno capaz de enviar un barco de guerra á Cuba, para pedir reparaciones y defender las vidas é intereses de los norteamericanos allí residentes.

Si es cierto—agrega—que el dentista Ruiz fué asesinado por los españoles, ha debido enviarse un buque á pedir una indemnización y el castigo de los culpables.

Mr. Hale interrumpe al orador, preguntando:

¿Quería Mr. Morgan que enviàramos primero un acorazado y despues un abogado?

Yo hubiera enviado, contesta Morgan, uno y otro, aunque el abogado sería innecesario en cuanto apareciese en aguas de Cuba un buque de guerra de los Estados Unidos.

Morgan sigue acusando á los españoles, de quienes dice que destruyeron las propiedades obedeciendo á sus deseos de venganza, que fusilan á los prisioneros y que á nadie dan cuartel.

Recuerda que el gobierno español, durante la guerra de secesión, reconoció la beligerancia de la Confederación del Sur.

Dice que los Estados Unidos tienen motivo para proclamar la neutralidad en favor de ambos partidos beligerantes en Cuba, como en su moción propone.

Contesta Mr. Hale, y Morgan replica que aquel está inspirado por Mr. Dupuy, representante de España, para defender los intereses españoles.

Mr. Hale dice que duda que Morgan represente los intereses americanos.

De Cuba

Madrid 7, 12-30 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice lo siguiente:

«El general Molina, operando en el interior de la Ciénaga, sorprendió en Placer Lizasi una embarcación con gente rebelde que trataba de huir.

Batiólos, matándoles varios hombres y destruyendo la embarcación.

La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El batallón de Bailen (peninsular) batió en Lomas del Díchoso (Matanzas) á las partidas de Clemente Gomez y Regino Alfonso, dispersándolas.

Los rebeldes abandonaron 28 muertos.

En la columna hubo tres muertos y nueve heridos.

»En otros reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo dos muertos y dos prisioneros.

»Las tropas un herido.

»El batallón de Aragón, reconociendo en Loma de Taburete (Pinar del Río), batió á varios grupos, haciéndoles siete muertos y siete prisioneros.

»El batallón del Infante, en reconocimientos por su zona, hizo un prisionero, y el de Baleares, dos.

»La columna Cantabria, en Cuevas de Vacas, batió un grupo, causándole muchas bajas.

»Tuvo dos heridos.

»Se han presentado á indulto 12 rebeldes con armas y 13 sin ellas.»

Estreno aplazado.—Senador candidato

Madrid 7, 1-45 t.

En el teatro de la Comedia se ha aplazado el estreno de *El cuarto mandamiento*.

El gobierno presenta al marqués de Goicorrotea para la senaduría vacante por la circunscripción de Toledo.

Cambio de saludo

Tarragona 7, 2-25 t.

El general Beranger ha telegrafiado al comandante de marina de este puerto, encargándole que salude en su nombre al almirante de la escuadra inglesa que se encuentra en estas aguas.

El almirante ha agradecido y devuelto el saludo.

Mañana sale la escuadra para Barcelona.—*Andreu*.

Buque francés.—El héroe fingido. La crisis obrera

Cadiz 7, 3 t.

Ha fondeado en esta bahía la corbeta francesa *Iphigenie*.

Procede de Nueva Orleans. Monta 16 cañones.

Ha cambiado los saludos con la plaza.

Ha sido preso en Sanlúcar de Barrameda el individuo que se hacía pasar por el héroe de Cascorro.

Aumenta la gravedad de la crisis obrera y continúa la sequía.—*Sálido*.

El heredero del Japón.—Comisión sevillana

Madrid 7, 4 t. (Urgente.)

El representante de España en Tokio desmiente la noticia de la muerte del príncipe heredero del Japón.

Añade que éste dispone un viaje, acompañado de su padre el actual monarca.

Ha llegado á Madrid la comisión sevillana que viene á gestionar asuntos de consumos.

Firma régia

Madrid 7, 4 t. (Urgente.)

Con la reina han despachado hoy los ministros de Guerra y Marina que pusieron á la firma los siguientes decretos:

Nombrando al general Lachambre gobernador general de Filipinas y jefe del ejército de operaciones hasta que tome posesión de esos cargos el marqués de Estella.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador de Mindanao el general Cappa.

Nombrando para sustituir á éste en dicho cargo al general Martitegui.

Concediendo el ascenso á general de división, por méritos contraidos en la campaña de Cuba, al general Rey.

Ascendiendo tambien al general de brigada señor Arana.

Destinando á mandar la primera división del quinto cuerpo de ejército (Aragón.)

Concediendo cruz roja del Mérito militar, pensionada, á los generales Linares y Suarez Inclan.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de caballería don Clemente Mathe y don Andrés Maroto, y al de Estado mayor don Luis Moncada.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Alvarez.

Haciendo merced del hábito de la órden de Santiago á don Joaquín Sangran, y del de Montesa á don Alvaro Armada y Fernandez de Córdoba.

Además firmó la reina otros decretos de menos interés que le presentó el ministro de la Guerra.

De Marina firmó los siguientes:

Concediendo gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don José Valcárcel, ex-auditor general del apostadero de la Habana.

Idem idem con el mismo distintivo al inspector de primera clase, del cuerpo de ingenieros de la armada, don Benito Alzola.

Nombrando comandante del acorazado *Vizcaya* á don Antonio Eslate.

Idem director de la Escuela de torpedos á don José Puente.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á don Eduardo Spínola.

A contador de navío de primera clase á don Antonio Romero.

A comisario de marina á don Leopoldo Solas.

Tambien firmó la reina los decretos ascendiendo á alféreces de infantería de marina á nueve alumnos que han terminado sus estudios.

Italia y España

Madrid 7, 4-15 t. (Urgente.)

El rey Humberto, en prueba de afecto y consideración á España, ha dispuesto tributar al cadáver de nuestro representante el conde Coello honores de embajador con cargo y ejercicio.

Sanguily

Madrid 7, 4-30 t. (Urgente.)

Un telegrama de Nueva York insiste en afirmar que Sanguily ha manifestado hallarse libre de toda promesa de no hacer armas contra España.

En los centros oficiales se lamenta la importancia que se dá á este asunto.

En Palacio

Madrid 7, 4-40 t. (Urgente.)

A las dos de la tarde ha recibido la reina en audiencia oficial al alcalde de Madrid y á los concejales señores Vilches marqués de San Saturnino, Perales, Presilla y Urbano.

El alcalde entregó á la regente un mensaje del ayuntamiento felicitándola por las victorias de Filipinas y enalteciendo los heroismos del ejército.

La reina prodigó un elogio caluroso al ejército que pelea en defensa de la patria.

Más felicitaciones.—Album de firmas

Madrid 7, 4-50 t. (Urgente).

El ministro de Marina ha recibido felicitaciones por las victorias de Filipinas del obispo de Sión, gobernador de Soria y alcalde de San Sebastián.

Un album colocado en las habitaciones de los infantes doña Paz y don Fernando se ha llenado de firmas de generales, politicos y diplomáticos.

Un proceso de Sevilla

Madrid 7, 5 t. (Urgente.)

Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por Ignacio Romero Pintado, contra el fallo de la Audiencia de Sevilla, condenándole en causa por lesiones.

Rumor desmentido.—Los toros

Madrid 7, 5-35 t. (Urgente.)

Desmiéntese que los Estados Unidos hayan presentado una nueva reclamación sobre la muerte del dentista Ruiz.

El abono para las corridas de toros sigue muy animado.

La comisión de Sevilla

Madrid 7, 6-20 t. (Urgente.)

La comisión sevillana ha estado en el ministerio de Hacienda.

La recibió el secretario, señor marqués de Mochales, con el que han conferenciado largo rato los señores Ibarra, Borbolla y Rivas.

Le expusieron el motivo de sus gestiones.

Como el arriendo de los consumos en Sevilla termina este año, quieren ellos, en vista del aumento de cupo que se impone á esa capital, que se arregle el tipo de la nueva subasta en condiciones para que puedan presentarse licitadores.

No quieren salir del arriendo porque la práctica ha demostrado es lo más conveniente para los intereses de Sevilla.

Los comisionados dejaron al marqués de Mochales todos los antecedentes de ese asunto para su estudio y arreglo.

Ahora serán recibidos por el ministro para hablarle del mismo asunto.

Entre ambas partes hay corrientes de inteligencia.

Créese se conseguirá resolver el asunto á satisfacción de los intereses de Sevilla y del Tesoro.

Algunos de los comisionados desean regresar á esa esta noche en el tren correo.

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 3-50 t. (Urgente)

4 por 100 interior	63'90
4 por 100 fin de mes	63'60
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable	76'20
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	94'15
Cubas (5 por 100)	78'40
Banco de España	394'00
Tabacaleras	210'00
Cambios París	27'35
Cambios Lóndres	32'05
París exterior español	60'75

Precio del oro el 7 de Abril

Alfonsino 25'50 onzas 26'75, Isabelino 30,00 oro y billetes franceses 26'50, libras 27, Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Edición de hoy 8

Estación enotécnica española

CETTE

3 de Abril.

No obstante la pequeña animación que reina en París y Marsella y otras menos importantes plazas, donde se realizan algunas operaciones para los aprovisionamientos de verano, en la mayoría de los mercados vinícolas de esta nación una calma desesperante domina en los negocios, y lo que es peor, la perspectiva más desconsoladora se ofrece, si no cambian mucho las cosas, á todo el comercio de vinos en general.

En otras épocas las risueñas esperanzas de una buena cosecha llenaban los ánimos de alegría, hoy es casi al contrario, pues todos preveen que si la primavera acompaña como ahora, y no sufre contratiempo la uva, puede llegarse fácilmente á Julio con un stock de vinos franceses considerable, y que algunos hacen subir á 20 millones de hectólitros, circunstancias que por lo excepcionales podrían determinar una baja tal en los precios, como no se haya visto de más de veinte años á esta parte.

Como en París y Burdeos dominan las mismas cotizaciones que consignamos en la quincena pasada excusamos reproducirlos.

Por el incremento que toman al decir de muchos, ciertas bebidas no alcoholizadas, que se bautizan con el nombre de vino, en Alemania, Rusia, Suiza, Estados Unidos y Hungría y que segun se asegura patrocinan las sociedades de *templanza*, creemos conveniente decir cuatro palabras sobre este asunto para que se vea hasta donde llega el candor de ciertas gentes y las múltiples formas de fabricación de los llamados vinos artificiales.

Mr. Mulher Thurgau, enólogo aleman, si no recordamos mal, ha imaginado para los miembros de las sociedades de templanza un producto, no alcohólico, constituido por el mosto de uva esterilizado. Dicho zumo adicionado de agua y calentado en recipientes especiales hasta 70 grados centígrados, tiene la propiedad de no fomentar en las botellas que se coloca y puede conservarse durante varios años. Se asegura que una sociedad suiza de templanza toma este descubrimiento bajo su protección y se anuncia ya que una compañía de Berna, fuerte con su apoyo, se organiza para elaborar dicho brebaje, añadiéndose que una fábrica debe instalarse en Crimea y que bien pronto Italia, Francia y América poseerán otras.

Por otra parte la prensa de Hungría dice que un ingeniero francés recomienda las pastillas ó tabletas de un excelente extracto de vino concentrado, de su invención, con privilegio y marca de fábrica, depositado y honrado además con dos medallas de oro, como el mejor medio para hacer un excelente vino. Cada trozo cuesta 2 francos 50 céntimos y dos tabletas bastan para hacer una bebida del mismo género y gusto que un vino completamente natural. Pueden utilizarse instantáneamente para el consumo, para las mezclas y para el mejoramiento de los vinos deteriorados. Para su preparación basta un simple conocimiento de las pastillas en agua azucarada.

Otras muchas bebidas y misturas por el estilo de las mencionadas á base de zumo de uvas y otros frutos, sobre los cuales conviene estar en guardia, se preconizan, pero creemos que con lo dicho basta para formar cabal concepto de lo que pueden ser ellas, faltándoles lo que constituye la esencialidad del vino, *el alcohol*, y lo lejos que están por su composición y condiciones de la más sana y agradable de las bebidas fermentadas.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados de 30 á 32 francos.—Alicante 2.ª, 12 á 13 de 26 á 31.—Benicarló, 11 á 12 de 22 á 25.—Cataluña, 11 á 12 de 22 á 25.—Mallorca 1.ª y 2.ª, 8 á 10 de 15 á 17.—Priorato, 13 á 15 de 30 á 32.—Tarragona (Vendrell), 11 á 12 de 22 á 25.—Utiel (tipo Aragón), 11 á 12 de 22 á 26.—Valencia 1.ª, 11 á 12 de 22 á 26.—Valencia 2.ª, 10 á 11 19 á 21.—Vinaroz, 10 á 12 de 19 á 23.—Moscatel (9 á 10° licor), 15 de 40 á 50.—Mistelas (9 á 10° licor), 15 de 38 á 50.—Vino Blanco seco de Andalucía, 12 á 13 de 23 á 26.—Vino blanco de Cataluña, 11 de 23 á 25.—Jerez y Málaga superiores de 200 á 250.

Arcos de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abril 6.

El hambre, con todo sus horrores, ha vuelto á presentarse entre los braceros del campo que, faltos de trabajo en los predios del término, vagan por los campos y por las calles de la población pidiendo un pedazo de pan que llevar á sus infelices hijos. Estamos, pues, nuevamente en plena calamidad y, comprendiéndolo así este ayuntamiento, viendo que cada día se presentaban en mayor número los braceros en las puertas de la casa consistorial pidiendo trabajo ó socorros, acordó hoy en sesión pública establecer una cocina económica, como se hizo en la calamidad del invierno último, y comenzar desde mañana el reparto de raciones de pan y rancho á cada cabeza de familia con arreglo al número de individuos que la componen.

El municipio tiene sus arcas exhaustas y apenas podrá subvenir á los gastos que esto ocasione, por lo cual se acordó tambien que una comisión, formada por los señores curas y varios concejales saliera á pedir por las casas de las personas pudientes para reunir fondos con que atender á los primeros gastos.

La situación del municipio es angustiosísima; le faltan sus principales recursos; las absurdas disposiciones dictadas para el pago de la instrucción pública privan al caudal comun de sus mayores ingresos; á consecuencia de un larguísimo pleito de cuya pérdida hay que culpar á una corporación municipal que, en años anteriores, descuidó lastimosamente el asunto, le han sido arrebatados los dos únicos montes públicos que del antiguo y cuantioso caudal de la ciudad conservaba. La miseria reinante hace tambien disminuir los ingresos por recargo municipal sobre consumos, y el ayuntamiento se encuentra abrumado por la calamidad y sin tener recursos con que conjurarla.

Urge que el gobierno active los proyectos de obras públicas pendientes de tramitación, en esta comarca, con lo cual quedaría conjurada la desastrosa situación en que se encuentra la ... clase jornalera.

Con tal objeto, el ayuntamiento ha acordado dirigirse de nuevo al diputado á Córtes por esta circunscripción, señor duque de Almodóvar del Río, para que continúe gestionando la pronta aprobación por la junta consultiva del proyecto de terminación del primer trozo de carretera de esta ciudad á El Bosque, que se encuentra en aquel centro pendiente de resolución. Tambien el alcalde escribió con igual objeto al señor don Rafael de la Viesca y Mendez, que tantas gestiones viene practicando cerca del gobierno en favor de esta provincia.

—Los labradores esperan impacientes la llegada de la lluvia, de cuya falta se van resintiendo ya los campos. Las altas presiones que acusa el barómetro desde Febrero anterior y la alta temperatura que disfrutamos hacen temer á la agricultura la repetición del desastre del año anterior y, por tanto, la ruina completa de la comarca, cuya riqueza exclusiva es la agricultura. De no llover en plazo breve, puede decirse que se han perdido las cosechas y que la miseria mas espantosa nos aguarda á todos.

¡Quiera Dios que las nubes se presenten prontamente y rieguen estos sedientos sembrados, que representan la vida y el sustento de tan numerosas familias!—*El corresponsal.*

Diputación provincial

Segun estaba anunciado, anoche celebró sesión la Diputación provincial.

Presidió el señor Lastra, asistiendo los señores Monti, Checa, Collantes, Andrade, marqués de Esquivel, Escalera, Ternero, Carmona, Puente y Cuevas, Bóres Enriquez, Benjumea, Benitez de Lugo, García Galindo, Santigosa, Castelló, Pozo, Vazquez y Vidal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de los dictámenes que figuraban en la órden del día.

Quedó acordado se eleve al gobierno el oportuno expediente para que autorice se adquiera por administración la carne de vaca necesaria hasta el 30 de Junio para el consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia, en vista de haber quedado desiertas las subastas verificadas para contratar el suministro.

Autorízase á la presidencia para que conceda un objeto de arte cuyo valor no exceda de 400 pesetas con destino á la rifa organizada por la asociación de señoras católicas.

Se da cuenta del pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagajes.

El señor Monti propuso se reformara aquel, á fin de dar mayores facilidades para la concurrencia á la subasta.

Al efecto, y de acuerdo con la proposición, se acordó no exigir lleven toldo mas vehículos que aquellos en que se conduzcan personas.

Concediéronse pensiones á las viudas de los practicantes del Hospital provincial señores Calvo y Perez.

A la del primero se le conceden 180 y 250 á la del segundo.

Aprobáronse los presupuestos parciales formados por el arquitecto provincial para la reparación de varios departamentos del Hospital.

Tambien se aprobaron las cuentas de impresión del *Boletin Oficial* correspondientes al último trimestre.

Fué nombrado profesor de gimnasia del Hospicio, sin retribución alguna, según tiene solicitado, D. Rafael Gonzalez.

Fueron nombrados vocal de la junta benéfica del Asilo de protección á la infancia desvalida, el Sr. Andrade, y patronos de la misma los señores Checa, Collantes, marqués de Esquivel y Puente y Cuevas.

Dícese cuenta del proyecto de presupuesto formado para el próximo ejercicio económico y del dictámen de la comisión de Hacienda, del cual hemos adelantado las líneas generales.

Fué aprobado por unanimidad.

El presidente Sr. Lastra dió cuenta de que, creyendo interpretar los sentimientos de la corporación había telegrafiado á la reina y á los ministros de Guerra y Marina felicitándoles por los triunfos de Filipinas.

Acordóse constase en acta, con la aprobación completa de la conducta del señor Lastra, el agrado con que todos han visto su patriótica iniciativa.

Por último se aprobó la memoria y relación de acuerdos tomados por la comisión provincial y se levantó la sesión.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor don Hilário del Camino, celebró anoche reunión la junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, asistiendo los señores Haro, Rodriguez, Molero, Avila, Molina, Martin Borrego y el secretario don Angel Martinez.

Despues de leida el acta de la anterior se dió cuenta de algunas comunicaciones de asuntos de poca importancia, suscritas por presidentes de otras Cámaras de Comercio, como así del estado de fondos, ascendente á 3.000 pesetas.

Por iniciativa del señor Haro se acordó telegrafiar al gobierno y á la marquesa de Polavieja participándoles el júbilo que embarga á la Cámara de Comercio de Sevilla, por las victorias alcanzadas en Filipinas por el valiente ejército que acaudilla el invicto general don Camilo Polavieja.

Tambien se dió cuenta de las gestiones hechas en Madrid por el diputado á Córtes y vocal de la directiva señor don Tomás de Ibarra, para el restablecimiento de la escuela de Náutica de Sevilla, trabajos que en breve han de verse coronados por un feliz éxito; gracias á la constancia y al prestigio del citado hombre público.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del sargento licenciado don Carmelo del Hoyo, solicitando se le conceda la vuelta al servicio activo.

—A la primera región se ha interesado remita certificado de existencia del soldado Juan Antonio Albéa.

—Ha ingresado en el cuerpo de la Guardia civil el cabo del regimiento reserva de caballería de Sevilla Juan Benitez Santiago.

—Se ha ordenado la baja en el ejército de operaciones de la isla de Cuba por haber sido exceptuado, el soldado Francisco Recio Jurado.

—Se le ha concedido licencia por tiempo ilimitado al comandante don Vicente Cabrero Escadon.

—Para su resolución ha sido elevado al ministerio de la Guerra el expediente de inutilidad que se instruye á instancia del soldado Pedro Botella Franco.

—Al jefe de la remonta de Granada se ha ordenado remita á la comisión mixta de Cádiz certificado de existencia del soldado Miguel Moya Lopez.

—Por el ministerio de la Guerra se ha consultado cuál será el medio más rápido y seguro de entregar al soldado inutilizado por los moros en Melilla José Herrera, la indemnización de 12.500 pesetas que el gobierno marroquí le ha concedido.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al segundo teniente don Manuel Marcano Medinilla.

—Se ha ordenado sufra un reconocimiento facultativo el primer teniente don Federico Diaz Sanchez.

—Ha sido nombrado para una comisión de servicio en Viena (Austria) el capitan de artillería don Luis Rodriguez Caso.

—Se ha ordenado ingrese en un manicomio el segundo teniente don Antonio Infantes Hernandez.

—Ha sido declarado irresponsable de las pérdidas ocasionadas por la última inundación en las factorías militares de esta plaza el personal afecto á la misma.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo al cabo del regimiento de Pavía Luis Murciano Romero.

Teatro del Duque

Anoche inauguró sus tareas la compañía del señor Ortas, estando el teatro muy concurrido, principalmente en las secciones segunda y tercera en que trabajó Matilde Pretel.

Esta fué acogida, al salir por primera vez, con una nutridísima salva de aplausos.

Cantó como ella sabe, ó lo que es lo mismo, muy bien, *La diva* y *El grumete*.

En la primera de las obras citadas tuvo que repetir el aria de salida, y lo mismo en la hermosa zarzuela de Arrieta.

Al concluir ambas obras hubo que levantar el telón repetidas veces.

Justo es consignar que *El grumete* alcanzó una ejecución esmeradísima, obteniendo justos aplausos, á mas de la señorita Pretel, la señora Pesquer y el señor Martín.

Racha de crímenes

El de anoche

Más de un curioso ha observado, que los acontecimientos, y de éstos muy especialmente los crímenes, se dan por rachas, y ahora estamos en una de éstas.

El suceso de anoche, suicidio ú homicidio, se desarrolló en la casa marcada en la calle Boteros con los números 28 y 30.

Don Joaquín Atadill vive en la mencionada casa con su mujer doña Matilde Montoto y Pereira y una niña de cinco años, hija de ambos.

Hace doce días que había entrado á servir al matrimonio Rosa Vergara Borrego, de 19 años y natural del Viso del Alcor.

Anoche, á las ocho, cayó á la calle desde la azotea de la casa, la criada Rosa, en ocasión en que transitaban por allí varias personas, que en un principio creyeron se había desplomado parte de la fachada.

En este momento, un caballero corría hacia el sitio en que la desgraciada yacía inmóvil.

Auxiliado el caballero por varios individuos, colocaron el cuerpo de la Rosa en una silla que les facilitaron de una casa inmediata, trasladándola á la casa de socorro de la calle Cardenal.

A poco tiempo de caer la criada, dicen los vecinos, que salieron de la casa entrando en otra próxima, la esposa y la hija del señor Altadill.

Aunque se sabía que éste se encontraba dentro de la casa, á pesar de los repetidos campanillazos que dieron los agentes de policía que habian llegado, nadie respondía.

La lesionada

Por el profesor de guardia don Joaquín Ruiz Prieto, el médico de la casa don Francisco Farfan, D. Antonio Cueto, que accidentalmente se encontraba en la calle Cardenal y el practicante don Ramón Ballesteros fué reconocida la desgraciada sirviente, apreciándosele una herida contusa en la región parietal izquierda, conmoción cerebral y varias costillas fracturadas; su estado era gravísimo.

El juzgado

Personados en el lugar del suceso el juez de guardia señor Tobía y el escribano señor Megías, en vista de que no respondían á los campanillazos, se buscó una escalera por la que subieron el agente de vigilancia Sedano, el cabo Suarez y el inspector señor Cleman saltando por el balcón y abriendo la cancela.

Dentro de la casa el juzgado, hubo necesidad de abrir la puerta de una escalera que conducía á la azotea y que estaba cerrada con cerrojo.

En la azotea y metido en un desván que en ella hay encontró el juzgado al señor Altadill, que conducido al piso bajo, declaró que estaba comiendo y que Rosa desapareció de pronto escuchando á poco un grito.

Esparcidos por el patio había una peina rota y dos zarcillos de los llamados de morcilla.

El juzgado se trasladó despues á la casa donde la señora de Altadill se encontraba, tomándole declaración, despues de lo que se personó en la casa de socorro, donde no pudo tomar declaración á la lesionada, pues su gravísimo estado lo impedía.

Una hermana de Rosa, llamada María, que acompañada de una tía de ambas, se presentó en el benéfico establecimiento, pidió permiso para velar á la herida y fué interrogada por el juez, declarando que su hermana entró á servir hace 12 días en la mencionada casa, mostrándose contenta de la señora, y que esta noche había salido con propósito de verla, enterándose de lo ocurrido.

Despues de estas actuaciones, el juzgado volvió á la casa del hecho, reconociendo detenidamente la azotea, para cuya operación hizo venir á la señora del señor Altadill.

El señor Tobía se personó en la casa de enfrente á la del hecho, seguramente para continuar sus investigaciones, y vuelto á la misma dió el señor Clemán el auto de prisión del señor Altadill, que fué conducido á la carcel en un coche.

Detalles

Un público numeroso se agolpaba en la calle Boteros, comentando de mil modos el suceso.

Los serenos tuvieron que despejar en más de una ocasión á la muchedumbre.

A la puerta de la casa de socorro tambien se agolpaba mucha gente.

Al caer la infeliz Rosa debió tropezar en la cornisa, pues un ladrillo cayó tambien con ella.

Rosa era agraciada y vestía traje de percal claro.

A las doce de la noche falleció en la casa de socorro sin haber vuelto á su juicio.

La hermana fué convencida por los profesores de que debía marcharse, diciéndole que mañana podría volver á ver el cadáver.

Como se desprende del anterior relato, este desgraciado suceso está rodeado del mayor misterio, abundando los puntos oscuros que el juzgado se encargará de aclarar, por lo que nos abstenemos de hacer suposiciones y de consignar las múltiples que oimos en el lugar de la ocurrencia.

Noticias locales

Anoche á las ocho, segun anunciamos, se reunió en el Ateneo la comisión organizadora de los Juegos florales. Despues de ligera discusión se acordó nombrar una comisión para el adorno del teatro de San Fernando, compuesta de los señores don Andrés Parladé, don Gonzalo y don Joaquín Bilbao, don Cayetano Sanchez Pineda, don Alfredo Murga y don Emilio Dugi.

Nuestro corresponsal en el Puerto de Santa María, nos escribe manifestando que el fingido héroe de Cascorro, José Rodriguez Romero, es un pájaro de cuenta que ha timado á varias autoridades y particulares y ha estado preso en la carcel de Sanlúcar por hurto de un reloj.

Detenido nuevamente, se encuentra hoy en la carcel del Puerto.

Una pobre mujer medio idiota fué víctima anoche de una broma pesada, en la calle Marqués de Tablantes.

Los *bromistas* pusieron una soga por donde aquella debía pasar, y al hacerlo, cayó al suelo causándose una herida en la mano izquierda y varias contusiones.

La lesionada se llama Carmen Rey Cáceres.

Esta noche se reune en el local del Ateneo la comisión nombrada por el centro de Bellas Artes para estudiar la manera de allegar recursos con destino á la familia del insigne maestro don Eduardo Cano (que en paz descanse.)

El director de la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo visitó nuevamente á los heridos de la calle Trajano, encontrando algo agravado al más anciano.

Los artistas sevillanos nos ruegan hagamos constar que verían gustosos honrada la memoria de su querido maestro don Eduardo Cano (Q. E. P. D.), rotulando con su nombre una de las calles próximas á la casa donde últimamente habitaba.

Con gusto complacemos á los artistas en petición tan justa como laudable y digna de ser llevada á la práctica.

En la calle Capuchinas fué agredida anoche Purificación Nuñez Vicente, por un sugeto que cogiéndola de los cabellos, la arrastró por el suelo, causándole fuertes contusiones.

Además le dió varios porrazos en la cara.

Un periódico local publica las reformas introducidas para la próxima Semana Santa por algunas cofradías. Dice que la de la Sagrada Cena, ha hecho las siguientes:

«El paso de la Cena, que lleva la canastilla pintada en fondo blanco y dorado. La mesa donde van el Señor y los Apóstoles, así como el cáliz que es de plata sobredorada y labrada con exquisito gusto. Todas las figuras de los Apóstoles son nuevas, así como sus vestiduras.

El sillón donde el Señor va sentado, es de estilo árabe, así como los de los Apóstoles.

Las túnicas de los nazarenos, que son blancas y antifaz grana, las estrena este año tambien.»

El colega ha sido esta vez mal informado. La canastilla del paso de la Cena es completamente dorada. La mesa es de madera y el cáliz es de ágata. El sillón en donde va sentado el Señor y los de los Apóstoles no son de estilo árabe, sino gótico.

Las túnicas de los nazarenos son todas blancas, lo mismo que el antifaz y grana solo el cordón.

Aparte *esto*, todo lo demás del suelto es exacto.

El cabo comandante del puesto de Utrera Joaquín Escobar Reyes ha capturado á José Aseija Conejo, natural de Pedrera y vecino de Sevilla, por haber estafado 175 pesetas á doña Anastasia Alvarez Cabrales.

Dicho sugeto, en unión de una carta y recibos falsos, ha quedado á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Esta tarde se presentó en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés Francisco Perez Carnal, de 14 años de edad. Presentaba síntomas de asfixia.

Hallándose tocando un pito de hoja de lata, por un movimiento brusco, se tragó el objeto, quedándose éste en la garganta.

El profesor señor Díaz Morquecho extrajo el pito con suma habilidad y el chico, despues de curado, pasó á su domicilio.

Hoy á las nueve de la mañana se reune el jurado encargado de calificar los trabajos presentados con destino á los Juegos Florales del Ateneo consistentes en cuadros de género y de historia.

Servicios prestados por la Guardia civil de ésta comandancia:

La de Dos-Hermanas ha detenido á un sugeto llamado Diego Camilo Navarro, en cuyo poder se hallaron tres caballerías menores que se suponen procedentes de robo.

Tambien ha rescatado una caballería menor, que fué robada el día 1.° del actual al vecino de Lebrija Rafael Corral Borrego, sirviente del señor conde de Chaves.

Esta fué encontrada por la benemérita en la villa de los Palacios y en poder de Gregorio Ramirez Torres (a) *El Tuerto Calero*, el que se confesó autor de dicho robo.

—En Morón ha sido detenido el joven Gabriel Muñoz Tovar, por haber hurtado dos latas de manteca al vecino de Algámitas Juan Moreno Sanchez.

—En las Minas de la Reunión riñeron David Carballar Rodriguez y Cesáreo Fernandez García, resultando éste con una herida en la cabeza, que le causó su contrincante con un palo.

El David fué detenido por la Guardia civil é ingresado en la carcel á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

—La de Alanís ha denunciado, por encontrarlas pastando sin autorización las siguientes cabezas de ganados: 15 vacas, 176 cabras y 40 de cerda; la de Pruna, siete caballerías y la de Mairena del Aljarafe, tres cabezas de ganado vacuno.

Sucesos

Detenido.—Anoche fué detenido en la prevención civil Esteban Fernandez, encargado de la tienda de bebidas de la plaza de San Pedro núm. 2, por negarse á cerrar el establecimiento á las doce de la noche, como está ordenado.

Mordedura.—Por la guardia municipal de servicio en el puente de Isabel II fué conducida ayer tarde á la casa de socorro de Triana una niña llamada Ana Romero para ser curada de una herida en la pierna izquierda causada por mordeduras de un perro que se le avanzó al transitar por la plaza de abastos del mencionado barrio.

Heridos.—Estando varios zagalones jugando en la plaza de San Fernando, uno de ellos le dió á otro una fuerte pedrada, causándole una herida contusa en la región temporal que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

En el mismo establecimiento benéfico fué curado de una herida punzada en la región maleolar izquierda un soldado del tercer regimiento de zapadores y minadores llamado Francisco Galvez Larrio.

Dijo se la había causado al caerle un cristal que llevaba.

Matuteros.—En la calle de Butrón fueron sorprendidos por los serenos en la madrugada de ayer dos individuos que conducían varias latas de alcohol, que habían introducido sin pagar derechos de consumo.

El mencionado decomiso fué puesto en conocimiento del teniente de alcalde del distrito.

Puntos.—En el paseo de Catalina de Rivera encontrábanse varios *puntos* entreteniéndose en «tirar de la oreja á Jorge».

La pareja de la guardia municipal de aquel distrito sorprendió la partida y detuvo á uno de los jugadores, no consiguiendo hacer lo mismo con los compañeros por haberse dado á la fuga.

Al detenido se le ocupó una pistola de dos cañones.

Muerte repentina.—Dentro de su habitación en la calle Pagés del Corro, núm. 1, (Triana) falleció anoche repentidamente la anciana de 70 años Angela Sanchez Trujillo.

El juzgado de guardia se personó en la citada casa, ordenando que el cadáver fuera conducido al depósito anatómico.

Mujer herida.—Isabel Jimenez Iglesias fué herida anoche en el pie derecho riñendo con José Gallego.

Un loco.—Una vecina de la casa calle Alfarería, núm. 56, avisó ayer tarde á los agentes de vigilancia que un loco trataba de matar á su mujer.

Personados en la mencionada casa detuvieron á Joaquín Leal Monteron que armado de una palanqueta rompía la puerta del cuarto en que se encontraba su mujer Rosa Baeza.

Tambien le ocuparon una navaja de regulares dimensiones, siendo conducido á la prevención civil.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Visita.—Parricida y suicida. Libro blanco

París 7, 10 n.

Mr. Faure, el presidente de la República, ha visitado á Mr. Selpetriere.

En París ha ocurrido un suceso sangriento.

Una mujer se ha arrojado por una ventana situada á gran altura, despues de tirar á una hija suya, niña de cuatro años.

Créese que la madre estaba alcoholizada.

El gobierno helénico publicará en breve el *Libro blanco.—Rigalt.*

Agencia Mencheta

El premio Cortina

Madrid 7, 5-50 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La Academia Española está celebrando sesión.

Hay gran lucha para adjudicar el premio de 2.000 pesetas al mejor drama estrenado durante la temporada última.

Se lo disputan las obras *El señor feudal* y *María del Cármen.*

Cuestión de cuartos

Madrid 7, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El ministro de Hacienda ha declarado que no hay nada sobre empréstito para consolidar la deuda de Cuba.

Dijo que esto es prematuro, porque para hacerse, es preciso conocer todos los gastos extraordinarios de la guerra.

El Tesoro, añadió, no tiene para qué hacer ahora estas operaciones ni otras.

Hasta que se reunan las Córtes, se puede salir adelante con las operaciones de tesorerías.

De Filipinas

Despacho oficial

Madrid 7, 6-10 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Lachambre acampó en Noveleta siendo hostilizado por el enemigo que le hizo siete muertos y 30 heridos.

Lachambre emprendió la marcha, molestado por el enemigo, que hizo resistencia en un trayecto de 1.500 metros, antes de llegar á Malabon.

En este sitio hallábase el terreno encharcado.

Las tropas avanzaron bajo el fuego de las trincheras rebeldes, dividiéndose las brigadas de los generales Marina y Arizón.

La primera atravesó el río Ladrón y la segunda atacó de frente al pueblo.

Preparado el asalto y situada convenientemente la artillería, lanzáronse las brigadas, encontrando al principio gran resistencia, pero vencióse pronto.

El enemigo incendió muchas casas para facilitar la huida.

Nuestras tropas cogieron 30 prisioneros.

Los rebeldes abandonaron 400 cadáveres.

La defensa de Malabón fué organizada y dirigida por Bonifacio.

Telegrama del "Heraldo"

El corresponsal del *Heraldo* en Manila telegrafía á este periódico, confirmando que los rebeldes tuvieron pérdidas muy considerables en Malabón.

Los insurrectos insultaron y fusilaron el 28 de Marzo á varios frailes.

Tienen los rebeldes hechos prisioneros al teniente de la Guardia civil señor Briceño y á un empleado de Malabón.

El general Lachambre ha autorizado á un peninsular que reside desde hace muchos años en Cavite, y al capitan de la guardia municipal de San Francisco de Malabón para que conferencien con los rebeldes, intimándoles á que se rindan sin condiciones.

El *generalísimo* Bonifacio impide las presentaciones y se resiste al sur de la provincia de Cavite.

El corresponsal del *Heraldo*, añade:

«Considero la toma de Malabón como un golpe rudo para los insurrectos y de gran efecto moral.

»Se les han cogido á los rebeldes varios cañones de bronce é hierro, lantacas y fusiles de distintos sistemas.

»Nuestras bajas han sido 120 soldados heridos, el capitan Vallés y los tenientes Vazquez, Aican y Barrachina.

«Tambien resultaron contusos el teniente coronel señor Carbó los tenientes don Santiago García y don Sancho Vicario.

»En el pueblo de Santa Cruz ha ocurrido un gran incendio.

«Es posible que lo haya desalojado el enemigo.

«Han sido rescatados la viuda y tres hijos del capitan de la benemérita señor Rebolledo.

«Los prisioneros dicen que en los vecinos bosques hay muchos insurrectos procedentes de San Francisco, dispuestos á presentarse.

«Ya lo han hecho unos 20.

«Muchas familias de Santa Cruz se han acogido al amparo de la marina.

«A la orilla derecha del río Ladrón hay tambien un grupo de 2.000 rebeldes dispuestos á presentarse.»

La lancha Cármen.—Extracción de cadáveres

Ferrol 7, 7 n.

Ha sido extraida del mar la lancha *Cármen* que fué echada á pique por el vapor *Cabo Prior.*

Dentro de la lancha quedaron nueve cadáveres.

De estos han sido extraidos los de tres artilleros y dos paisanos.

Mañana se sacarán los restantes.

La lancha ha sido reconocida, no encontrándole avería alguno.

Esto es signo evidente de que el vapor paró la máquina.—*Lapique.*

Rumor inexacto.—Los carlistas.—Huelga

Madrid 7, 10 n.

Dicen de París que el periódico *Le Soleil* se ocupa de la agitación carlista, creyendo conveniente para la tranquilidad de España que regresen (?) de Cuba y Filipinas los ejércitos que allí pelean.

Telegrafían de Barcelona diciendo que continúa en San Andrés de Polomar la huelga de los consumidores de gas.

La huelga amenaza extenderse á San Juan de Horta.

El señor Maura será elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Moret de viaje.—Nombramientos.—Ascensos

Madrid 7, 10-20 n.

El señor Moret ha marchado á Granada.

El general Frauch ha sido nombrado gobernador militar de Zaragoza.

Han sido ascendidos por méritos de guerra don Juan Cirlot, que se encuentra en Cuba, á teniente coronel; el comandante Vaquero y el capitan Moscoso, que se encuentran en Filipinas.

La familia real.—Lo de Sanguily

Madrid 7, 10-35 n.

La infanta doña Paz ha paseado hoy con la reina por la Casa de Campo.

La Correspondencia, hablando de Sanguily, recoge la hipótesis de un político conocido, suponiendo que pueda admitirse que Sanguily intentase ir á Cuba para convencer á los cabecillas rebeldes en favor de la paz.

Rumor falso.—Marinos y militares diputados

Madrid 7, 10-30 n.

En París ha circulado hoy el rumor de que el rey don Alfonso XIII se hallaba indispuesto.

El rumor es completamente inexacto.

Los militares y marinos que son diputados han acordado gestionar que cuando algunos de ellos pasen á los ejércitos de Ultramar, no se les obligue á renunciar el cargo de diputado.

Desgracia en un barco

Ferrol 7, 11-5 n.

El marinero Antonio Martinez ha caido desde lo alto del palo mesana de la corbeta *Villa de Bilbao* á la toldilla del buque, quedando muerto en el acto.—*Lapique.*

Romero Robledo.—La huelga de Manresa

Madrid 7, 11-15 n.

En el expreso de Andalucía ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

A la estación acudieron á despedirle numerosos amigos, entre ellos los que componen la redacción de *El Nacional.*

La prensa publica telegramas de Manresa, dando cuenta de que el domingo último los huelguistas de aquellas fábricas agredieron á los trabajadores no asociados.

Intervino la Guardia civil, deteniendo á diez de los agresores.

El lunes y martes concurrieron menos trabajadores á las fábricas.

El alcalde prohibió la publicación de noticias relacionadas con la huelga.

Un despacho oficial

Madrid 8, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Manila que acaba de recibirse, dice que en Bulacan pequeñas columnas, persiguiendo grupos de merodeadores, mataron á nueve.

Con motivo de la toma de San Francisco, los rebeldes abandonaron el pueblo de Rosario, ocupándolo las tropas, así como Santa Cruz, en donde fueron apresados varios vecinos que hicieron protestas de lealtad.

Los rebeldes presentados últimamente han sido 13 en Bulacan, 43 en Manila y 16 en Imus.

Muchos se han presentado con sus familias.

Operación con el Banco.—En la Huerta.—Rius Rivera.—Consejillo.

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)

Ha quedadado ultimada con el Banco una operación por valor de 60 millones, mediante la pignoración de las Cubas.

En la casa del señor Cánovas han comido los señores Elduayen Azcárraga y otros ministros.

El procedimiento para juzgar á Rius Rivera es el ordinario, negándose por los ministros que esto obedezca á la intercesión del gobierno de los Estados Unidos.

Los ministros dicen que aun no saben nada acerca de si hoy se celebrará Consejillo

Lachambre en Manila

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegramas particulares comunican la noticia de la llegada del general Lachambre á Manila.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En Manila ha aumentado el entusiasmo con motivo de las últimas victorias de nuestras armas.

EN LA CUARTA PLANA:

Comisión mixta de reclutamiento.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Comisión mixta de reclutamiento

Revisión de expedientes

En la sesión del martes se tomaron los siguientes acuerdos:

Castillo de las Guardas.—Santiago Martinez, Félix Fernandez y Miguel Dominguez, excluídos temporalmente; y Florencio Lopez, soldado.

Aznalcóllar.—Manuel Librero, excluido temporalmente.

Arabal.—Isidoro Lopez, Juan Toledano, Francisco Jimenez, Manuel Martín, Rafael García, Miguel Mantilla, José Peña, Fernando Reina, Antonio Carrasco, Juan García, Francisco Galan, Trinidad Jimenez, Juan Catalan, Manuel Rubio, Enrique Portillo, Justo Muñoz y Sebastian Gallego, pendientes; Francisco García, Miguel Bermudez, Francisco Lobato, Manuel Esquivel, Francisco Lobato Baena, Miguel Ojeda, Manuel Castillo, Antonio Pedregal, José García, Juan Fuentes, Antonio Catalan, Juan Perez, Antonio García, José Gil, Manuel Lobato, Andrés Expósito, Francisco Bravo, Pedro Perez, José Armellones, José Lorca, Juan Fuentes, Antonio Lobato, José Esquivel, Antonio Luque y José Vega, excluídos temporalmente; Manuel Jimenez, Alfonso Morillas, José María García, Antonio Gamero, Antonio Fernandez, Juan Galan, José María Cordón, Antonio Santos, Juan Oliva, Manuel Segura, Antonio Rodriguez, Antonio Gomez, Francisco Perez, Juan Bonilla, Sebastian Fernandez, Antonio García, Francisco J. Zayas, José Nuñez y Juan Jimenez, soldados; y Manuel Catalan, José Humanes y Rafael Vazquez, excluidos totalmente.

Marchena.—José Bellido, José Rodriguez, José Jimenez, Salvador Martín, Mariano Sanchez, Mateo Aguilar, Juan Alvarez, José Salvador, José Lopez, Manuel Pazos, Juan García, Manuel Puerto, Juan Narvaez, Francisco Rey, José Rodriguez, Juan Hernandez, Manuel Hurtado, Sebastian Reina, Salvador Luque, Manuel Gonzalez, Tomás Gallardo, Manuel Lebrón, Antonio Perez, Manuel Vicente, Manuel Benjumea, Juan Villalva, Agustín Talaverón, Ildefonso Gonzalez, Antonio Montero, Antonio Díaz, Antonio Borrego, José Martinez, Clemente Romero, Manuel Díaz, Antonio Herrera, Juan Giraldo, Antonio Romero, Tomás Martín, Antonio Vicente Sanchez, Francisco Gavira, Francisco García, Miguel Portillo y Francisco Torres, excluidos temporalmente; José Rey, José Vega, Manuel Vega, Enrique Barrera, José Muñoz, José Alfonso, Antonio Martin, José Puerto, José Martín, Baldomero Ojeda, Miguel Salvat, Alfredo León Conllant, Rómulo de Zúñiga, Manuel Fernandez, Manuel Cortés, Eduardo Frías, Nicolás Díez, José Hernandez, Manuel Taguas, Tomás Monasterio, Vicente Gomez, Antonio Salvador, Francisco Puerto y Juan Jimenez, pendientes; José Muñoz, Juan Sanchez, Laureano Cobano, José Delgado y José Rodriguez, excluidos totalmente; Eloy Amodeo, Francisco Díaz, José Gonzalez, José Hidalgo, José Sanchez, Manuel Atoche, José Perez, Sebastian Rodriguez, José Cortés, Andrés Delgado, Antonio Sanchez, José Talaverón, José Benjumea, José Mateo, Jacinto Lopez, José Gavira, Manuel Alvarez, Ignacio Segovia, Francisco Jimenez, Ramón Lebrón, José Arcipón y Manuel Moreno, soldados, y José Pliego y Tomás Ternero, vacante el número.

La comisión ha oficiado al alcalde de dicho pueblo manifestándole que los expedientes de él son los que hasta ahora se han recibido mejor hechos y mas ajustados en todo á las prescripciones establecidas.

Paradas.—Juan Revidiego, Francisco García, Francisco Portillo, Manuel Lopez, Antonio García y Enrique Maguilla, soldados; Alonso Revidiego, Manuel Lara y Joaquín Reina, excluidos temporalmente; Juan Rodriguez, José Cenizo, Manuel Sanchez, Eduardo Pastor, Manuel Hurtado, José Rodriguez, Joaquín Barrera, Francisco Benjumea, Manuel Perez, Manuel Rodriguez, José Ortiz, Antonio Barrera, José Muñoz, Eutropio Ramirez, José Saborido, Joaquín Bascón, José Bascón, Laureano Portillo, Manuel Cadenas, Manuel Rodriguez Suarez, Manuel Rojas, Francisco Sanz, José Ramirez, Inocencio Botana y José Gonzalez, pendientes, y Manuel Pastor, excluido totalmente.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Epifanio, obispo.

Santo de mañana.—San Dionisio.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito doble, color morado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Abril de 1897.

Servicio para el 9.

Jefe de día: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **De vuelta del Vivero.**—A las 9, **El grumete.** A las 10, (estreno), **Los cocineros.**—A las 11, **La marcha de Cádiz.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 8 erales, 14 añojos, 9 terneras, 41 carneros, 0 machos, 25 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.248'816 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 305.
Han entrado hoy: 105.
Han salido: Para el consumo: 85.
De tránsito: 0.
Quedan para el inmediato día: 325.
Los cerdos vendidos han pesado 7.824 kilógramos.
Precio por pesetas de 1'14 á 1'15.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS
Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.463 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 9 de Abril de 1897

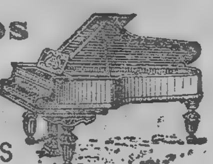

Edición de anoche

Las Dolores

Son muchas las sevillanas que mañana celebran su fiesta onomástica.

Entre otras de nuestras distinguidas paisanas que llevan ese nombre, recordamos á las señoras y señoritas siguientes:

Llorente de Ibarra, Guzman, duquesa de T'Serclaes, marquesa viuda de Esquivel, Grimarest, Armero de Vazquez, Benitez de Lugo, Halcón, viuda de Maestre, Sanchez Arjona, Peñaranda, Lastra, Gomez de Barreda, Oria de Lacave, Sanchez Bocanegra y Castillo.

A ellas y á las que con harto pesar nuestro se omiten, envía EL NOTICIERO su felicitación.

El suceso de la calle de Boteros

Delante de la casa números 28 y 30 de dicha vía, donde anoche tuvo lugar tan extraño drama, ha habido durante todo el día número considerable de curiosos, haciendo comentarios á cual mas aventurados.

Por nuestra parte hemos procurado informarnos con exactitud para no extraviar la opinión pública, con narraciones fantásticas y consideraciones ociosas.

Cómo han podido ocurrir los hechos

El señor Altadill entró anoche en su casa bastante excitado y se puso á cuestionar con su señora; de las palabras tal vez pasaría á vías de hecho, y temerosa doña Matilde Montoto de algun desman, corrió hacía la escalera cerrando tras de ella la puerta.

¿Qué pudo pasar luego entre amo y criada? difícilmente puede explicarse.

¿Le agredió aquél por haberse ella interpuesto entre marido y mujer, cuando estos reñian?

¿Es verosímil la piadosa declaración de la señora de Altadill?

Jueces muy entendidos tenemos, y ellos sabrán esclarecer los hechos, haciendo resplandecer la justicia.

El juzgado

Ha efectuado hoy diligencias importantísimas con intervención del fiscal.

Primero recibió declaración á la señora de Altadill, despues se personó en la casa número 34 de la calle Boteros, donde se hallaba anoche de visita dicha señora cuando ocurrió el hecho, pasando luego á la casa de juzgados en la plaza de la Contratación, donde ya esperaban los agentes del cuerpo de vigilancia que han intervenido en el sangriento drama.

Parece que á última hora de la tarde se han practicado actuaciones secretas de importancia suma.

Declaración de la señora de Altadill

Refirió los hechos al juzgado del siguiente modo:

Hallábase cenando mi marido cuando yo me disponía á salir á la calle acompañada de mi hija. Esta bromeaba con su padre, el que hubo de amenazarla en chanza con regalar á otras niñas de la vecindad un perrito que tenemos en casa, al que mi hija profesa gran cariño.

La pobrecilla hija de mi alma temió en su inocencia que su padre llevase á cabo lo que decía, y para evitarlo cerró la puerta, corriendo á alcanzarme al extremo de la escalera, donde ya me hallaba.

No me apercibí de lo que [illegible] había hecho la niña y salí con ella, dejando la cancela cerrada.

A poco, estando en la casa número 34 de visita, oí que llamaban á la mía y me asomé al balcón.

Entonces me enteré de que habiamos dejado incomunicados á mi marido y á la criada, preguntándole á Rosa si estaba abierto el balcón del piso principal para que por él pudiese penetrar un hombre, buscando una escalera por la vecindad.

(Hay que advertir que amo y criada estaban incomunicados en el piso segundo).

La Rosa ó no oyó lo que la decía ó juzgó mas expedito que esperar á que un hombre subiera el ir ella por la escalera, saltando á la casa donde yo estaba por el tejadillo.

Lo demás ya lo sabe el señor juez.

La infeliz que sabía perfectamente que en distintas ocasiones yo había pasado de azotea á azotea por dicho sitio, quiso hacerlo anoche, con la mala fortuna que hemos visto.

Declaración de la vecina

Con suma amabilidad nos recibió la dueña de la casa número 34, donde doña Matilde Montoto fué momentos antes de ocurrir la desgracia.

Dice que á poco de llegar esta señora encontrábase conversando en una habitación del piso alto, cuando cierto ruido sospechoso que en la casa del señor Altadill se sentía las hizo salir al balcón, encontrando á la muchacha Rosa asomada á la azotea, la que al verlas preguntó: ¿Me paso, señorita? Pásate, le contestó la aludida, y en aquel momento entraron en la habitación, sintiendo el golpe que produjo la caida de Rosa, que les puso en antecedentes de lo sucedido.

Nada más que digno de mención sea nos dijo la señora indicada, pues se limitó á contarnos algunos de los numerosos detalles que dejamos descritos.

Otras diligencias

El juzgado llamó esta tarde con urgencia al inspector señor Cleman, á un ordenanza de este y al cabo Suarez, que fueron los primeros en entrar anoche en la casa.

Segun hemos oido asegurar, uno de los mencionados agentes de la policia niega que estuviese cerrada la puerta de la escalera.

El fiscal de S. M.

En las primeras horas de la mañana personóse el señor Guerrero de Miguel en la calle Boteros con el juzgado.

Subieron á la azotea y el señor fiscal comprobó prácticamente si era asequible la azotea de la casa inmediata por el tejadillo que existe entre la citada y la en que han ocurrido los sucesos que relatamos.

Sin grandes dificultades pasó de una á otra el señor Guerrero de Miguel.

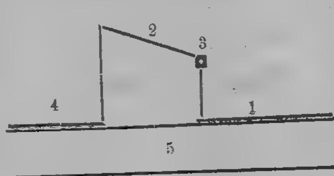

Número 1. Pretil de la azotea de la casa número 30.

Número 2. Tejado que divide la casa número 30 con la número 32.

Número 3. Sitio donde falta el ladrillo que cayó al propio tiempo que la desgraciada Rosa.

Número 4. Pretil de la azotea de la casa número 32.

Número 5. Sitio en que se dividen las fachadas de ambas casas.

Este croquis que tan á la ligera hemos hecho del lugar principalísimo del suceso puede esclarecer en gran modo un punto que al pasarlo por alto perjudicaría al detenido.

No hay mas que examinar el pretil de la azotea y tejadillo marcados respectivamente con los números 1 y 2 para comprender que la infeliz Rosa Vergara cayó á la calle sin que una mano criminal la lanzase al espacio violentamente.

Pruébalo así el ladrillo arrancado en su caida, número 3.

Muy difícil es que un hombre de escasas fuerzas pueda levantar el cuerpo de una mujer bastante alta y lograr arrojarla por el pretil. Subirla hasta el tejadillo en cuestión, para desde allí tirarla, imposible, de todo punto irrealizable.

La muchacha conocía el paso de una azotea á otra, por habérselo oido referir á su señora, y, segun ésta nos ha manifestado, la desgraciada Rosa cuidaba unos palomos que anidan en el tejado.

Es casi seguro que azorada al pasar anoche, no sabemos si perseguida ó no por su amo, que esto corresponde al secreto del sumario subió al tejadillo para pasar á la azotea inmediata (número 4) y perdió pie, rodando hacía la calle.

Detalles

D. Manuel Pereira y don Luis Montoto, tío y hermano respectivamente de la señora de Altadill, se acercaban anoche á la casa de ésta con objeto de darle parte del proyectado casamiento del primero, con una distinguida señorita de esta capital.

Vieron á la criada ya casi espirante en la acera y llamaron inútilmente al timbre eléctrico de la cancela durante algun tiempo.

El señor Pereira se encaminó entonces á la casa de su sobrino, allí inmediata, por [illegible] veces, se había refugiado en sí, como [illegible] ella su sobrina.

Mientras llegaron el señor juez de guardia y los antes mencionados inspector de policía y agente, entrando en la casa como ya saben nuestros lectores.

En el Viso

Personas llegadas hoy del vecino pueblo nos dicen que la noticia del trágico fin de Rosa ha producido allí honda sensación.

La familia de la muchacha, que es muy estimada en el pueblo, está inconsolable.

Al llegar esta mañana EL NOTICIERO SEVILLANO y saberse por nuestra relación lo ocurrido, algunas pesonas procuraron evitar que la familia se enterase de ello sin que la preparasen convenientemente para que tuviera la menor impresión posible.

Se le dijo que Rosa había sufrido una caida trabajando en la casa donde servía, pero su estado no era de peligro inminente.

Despues hubo que enterar á la familia de la triste realidad.

El cuadro que entónces se desarrolló en la casa no hay para qué referirlo.

En el pueblo se esperan con gran interés nuevos detalles del suceso.

Rosa pertenecia á una familia honradisima y de intachables antecedentes, y ella no los desmintió nunca con su conducta.

Los padres de Rosa Vergara

Esta mañana llegaron del Viso los padres de Rosa Vergara, marchando desde la estación directamente á la casa donde servía su infeliz hija.

Allí comenzaron á llorar dando gritos lastimeros.

Una pareja de municipales les invitó á que se marcharan para evitar escándalos, pues ya el numeroso público que se había reunido mostrábase en extremo excitado ante el dolor de aquellos infelices.

Parece que desde la calle Boteros fueron los padres de Rosa al departamento anatómico, donde les dijeron se hallaba el cadáver.

El detenido

Don Joaquin Altadill continuaba á la hora de cerrar esta edición incomunicado en la carcel.

Esta tarde estuvo el juzgado tomándole declaración.

El detenido ocupa la celda de incomunicación número 4.

Los que pelean en Filipinas

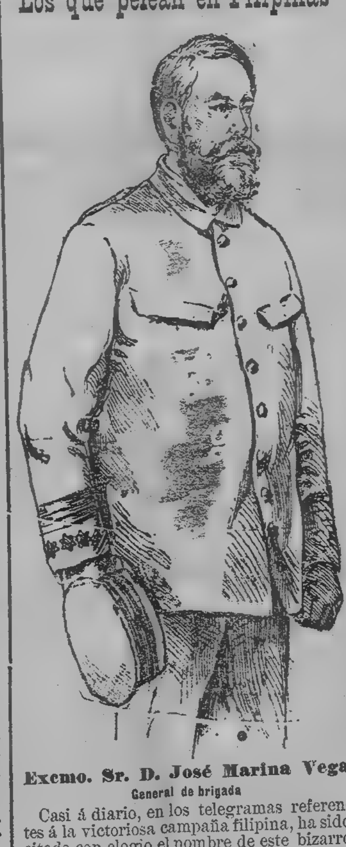

Excmo. Sr. D. José Marina Vega
General de brigada

Casi á diario, en los telegramas referentes á la victoriosa campaña filipina, ha sido citado con elogio el nombre de este bizarro jefe, de cuyas proezas debe sentirse orgullosa Figueras, su patria.

Nacido en 1848, cadete de cazadores de Llerena el 63, á Filipinas fué de subteniente, sirviendo en los regimientos de Isabel II, Princesa, España, Príncipe, expedicionario de artillería y Magallanes, y volvió á la Península con el empleo de teniente.

Hallóse en la campaña del Norte contra los carlistas, y en ella ganó diversos empleos hasta el de comandante.

El 1882 pasó á Puerto Rico, donde desempeñó la fiscalía y otros cargos importantes. Vuelto á la Península fué profesor de la Academia general militar desde 1885 á 1887, en que regresó á Puerto Rico.

Su residencia en aquella isla no fué muy larga. Volvió á Filipinas, donde ha estado hasta ahora, con el solo intérvalo de algunos meses de licencia por enfermo.

Ascendió por antigüedad á coronel, y por su comportamiento en el ataque de Binicayan se le concedió el empleo de general de brigada. El acierto y valor con que dirigió la marcha de su brigada de Biñan á Silang en el ataque á esta población, le ha valido la gran cruz de María Cristina.

Noticias marítimas

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapor inglés *Cadiz*, vapor trasatlántico español *Buenaventura*, fragata á hélice de guerra francesa *Iphigenie* y laudes *Segundo*, *Cuarto* y *Eléctrico*.

Despachados:

Vapor inglés *River Lagan*, vapores españoles *Carmen*, *Joaquin Piélago*, *Antonio Lopez* y *Buenaventura*, bergantin inglés *Unión*, bergantin goleta inglés *May*, barca italiana *Scotisg Chief*, balandra española *San Bartolomé*, pailebot de tres palos americano *Helen G. Mosley*.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el lunes 5 de Santiago de Cuba para Ponce y el *San Francisco* salió el martes 6 de Port-Said para Suez.

—La Guardia civil de Tarifa participa que el vapor francés *Jules Condert*, que varó en Punta Paloma en los últimos días del pasado mes, salió de esa situación en la madrugada del día 4, por haber sido desalojado de parte de su cargamento, marchando remolcado por dos vapores con rumbo á Gibraltar.

—Ayer fondeó en el puerto de Cadiz, procedente de Nueva Orleans y Fayal (islas Terceras), la corbeta de guerra francesa *Iphigenie*, escuela de guardias marinas, que viene realizando un viaje de instrucción.

La *Iphigenie*, que ya ha estado en dicho puerto en distintas ocasiones, monta 16 cañones y lleva 477 tripulantes.

La manda Mr. N. Bessan.

Al entrar saludó á la plaza, siendo contestada seguidamente.

Los guardias marinas bajaron por la tarde á tierra, recorriendo la población en grandes grupos.

En una de las maniobras que tuvo que ejecutar la tripulación en el aparejo para fondear el buque, cayó desde la verga alta del palo mayor á la cubierta uno de los marineros, quedando muerto en el acto.

El cadaver fué llevado hoy á tierra para su enterramiento.

Del accidente se dió cuenta por el comandante del buque á la Dirección de Sanidad marítima.

La feria de Córdoba

He aquí los festejos que se celebrarán en Córdoba con motivo de la feria que tendrá lugar en dicha capital del 26 al 31 del próximo mes de Mayo.

Por distintas bandas de música se tocará diana en la mañana del día 25.

Magníficas corridas de toros en los días 25, 26 y 27 con ganado de Cámara, Muruve y Miura y actuarán los célebres matadores Guerra y *Bombita* los dos primeros días, y el último los mismos en unión del *Torerito*.

En las noches del 26, 27 y 31 vistosos fuegos artificiales.

Además habrá muchas diversiones, entre ellas carreras nacionales de velocípedos por el veloz club de Córdoba, bailes, cucañas, música, iluminaciones, teatros y circos.

Como siempre, habrá trenes especiales.

La feria de Córdoba, segun tenemos entendido, se verificará en el próximo año y los sucesivos en primitiva é histórica época de Pascuas de Pentecostés.

Noticias locales

Mañana, festividad de los Dolores, predica en la Catedral el canónigo don Gabino Alonso Castrillo.

El ilustre pintor sevillano don José Jimenes Aranda ha sido nombrado para ocupar la vacante que en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla ha producido la muerte de don Eduardo Cano.

El Miércoles Santo, día 14, y miércoles 21, segundo día de feria, las horas de despacho para el público en el Giro mútuo serán de ocho á once de la mañana. El jueves 22, tercer día de feria, no habrá despacho en el Giro mútuo.

Los días de pascua de Resurrección se celebrarán en el santuario de Nuestra Señora de Piedras-Altas, situado á tres kilómetros de la villa de El Almendro (Huelva), las solemnes funciones religiosas que la tradición local dedica todos los años á su veneranda Madre en el expresado santuario. Ya han sido repartidas las invitaciones para dicho acto hechas por el presbítero cura ecónomo de aquella villa, don Salvador Martín Rodriguez. En tan solemnes cultos ocuparán la cátedra los presbíteros don Juan Ainé y Carbonell, cura propio de la parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, de la ciudad de Ayamonte, y don Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martín de esta capital.

Anoche falleció en esta capital, á los 86 años de edad, la religiosa de Santa Clara, sor Dolores Palomino. La madre Palomino ha sido muy sentida en el convento, en donde había profesado á la edad de 15 años, habiéndose captado las simpatías de todas sus compañeras por su virtud y bellas cualidades. El entierro se ha verificado esta tarde. El cuerpo de sor Dolores ha recibido sepultura en la capilla que para este objeto existe en la iglesia de dicho convento.

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á la delegación de Hacienda varios expedientes de defraudación por industrial, contra algunos propietarios de carruajes de lujo.

Se ha recibido en esta delegación de Hacienda la real orden disponiendo que los reclutas del sorteo supletorio de las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias puedan redimirse del servicio activo de las armas hasta el 31 de Mayo próximo, y los de Ultramar, despues del plazo señalado hasta diez días antes del embarque. La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que hasta las cuatro y media de la tarde del mencionado día 31 se expidan por estas oficinas los oportunos mandamientos de ingreso á favor de los que deseen redimirse.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la orden de consignación, con el haber mensual de 225 pesetas, á favor de don Lucas Hernandez Cano, capitan de infantería retirado. Tambien se ha recibido la del carabinero retirado Martin Guardia Roque, con el haber de 22 pesetas 13 céntimos.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Mairena del Alcor ha capturado á Antonio Jimenez Vallejo, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

—La de Marchena ha denunciado 24 cabezas de ganado cabrío por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término.

—Por igual falta han sido decomisadas en La Roda 150 cabezas de ganado lanar.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: seis hombres, una mujer y ocho párvulos.

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta en números anteriores, en el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Hacienda relativo á la solicitud del contratista del arbitrio de carros y carruajes. Idem de Obras públicas sobre alineación de la calle Chicarreros.

La Sociedad de Artífices y Plateros celebra junta general el día 11 del corriente á las cuatro de la tarde, para dar cuenta de los gastos é ingresos habidos en el primer trimestre del corriente año.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, ha enviado al Gobierno civil el juzgado municipal de San Roman un edicto, anunciando la vacante de secretario del mismo. Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de 15 días, á contar desde el de la publicación en el *Boletín*.

El ayuntamiento de Alanís anuncia la subasta del arriendo de los derechos de consumos por el tipo de 25.677'25 pesetas.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 196.668'96 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Han comenzado los trabajos para la instalación en la planta baja del edificio que ocupa la Sociedad Económica, de la Exposición de trabajos escolares.

A la biblioteca de la Sociedad Económica han remitido don Juan B. Ablanedo la obra *La cuestión de Cuba* y don Manuel Chaves las de *D. Bernardo Marquez de Vega* y *Perder el tiempo* (poesías). El Ayuntamiento ha remitido los tomos V y VI de *Las tradiciones sevillanas*, por Cano y Cueto.

La Dirección general de contribuciones directas ha denegado, por improcedente, la solicitud elevada por el ayuntamiento de Brenes para que le sean admitidas á devolución las cédulas personales sobrantes del año económico de 1894-95.

Más abonados á la platea y asientos frente al andén que la Empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco durante los días de Semana Santa:

Señores don Juan Angel Rosillo, doña Angeles Peñaranda, don Bernardo Cernuda, don Javier Aparicio, don Juan Vigueras, don Anacleto Romero, don Manuel Tapia, don Florentino Rodriguez, madame Storner, señora de Marín, señor Noriega, don Alfredo Murga, señor Seligman, don Cárlos Asabal, señor Entrambasaguas, don Manuel Gonzalez Parejo, don Gabriel Diez de Güemes, don Rafael Velasco, señor Goyena, don Guillermo Cuadrado, señor marqués de Casa-Muñoz, don Juan Grimarest, don Cayetano Jimenez, señor H. Heffeming y señor Curt Richter.

Tienen solicitado abonos, don Joaquin Campos Palacios, don Manuel Laraña, don Emilio Jimeno de Ramón, la señora de Rudoll, don José Carmona y Ramos, don Vicente Castaños y otros muchos señores.

En el salón de Exposición del centro de Bellas Artes del Ateneo han quedado hoy expuestos cinco bonitos floreros, dos de ellos de don Eduardo Lafont y los restantes de don Ventura de los Reyes.

Con motivo de la proximidad de Semana Santa y feria, las estaciones de ferrocarriles son vigiladísimas á la llegada de viajeros para detener á aquellos *industriales* que acostumbran á venir todos los años por esta época.

Como por telégrafo digimos, se ha conmutado por la de cuatro años de presidio correccional, la de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor que impuso la Audiencia de esta capital á Ramón Bajo Rozo, en causa sobre falsificación y estafa. Para conceder la conmutación se ha considerado el escaso grado de malicia del reo y el poco alcance material del delito, en gran desproporción ambas circunstancias con la gravedad de la pena impuesta.

El presidente de la diputación provincial de Cádiz ha enviado á esta Capitanía general un atento oficio dando conocimiento de haberse hecho cargo de dicha presidencia y ofreciéndose á la primera autoridad militar de la región.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial de Huelva D. José Tejero Hidalgo.

Ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito militar el digno é ilustrado auditor general de esta región á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Por la guardia municipal se han producido hoy á los tenientes de alcalde de los distritos 58 partes de contravención á las ordenanzas de policía urbana.

El doctor Soriguer ha trasladado su consulta de enfermedades de la calle Amor de Dios, número 19, al 14 de la misma.

Don Manuel Carmona, dueño de la Escuela Taurina, hace saber al público que de la corrida que se verificará mañana no es empresario, y por lo tanto, no responde de nada que pertenezca á esa función.

El señor Jimeno de Ramón se ha encargado de la defensa de los concejales del ayuntamiento procesado de Montellano.

Esta tarde ha regresado de su magnífica posesión Valparaiso, donde se encontraba de temporada, el señor conde de Peñaflor acompañado de su distinguida familia.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad presidida por el teniente de alcalde señor Lupiañez y con asistencia de los concejales señores Aponte, Ternero y Carbajo.

Se dió cuenta de un oficio del dueño de la casa, núm. 9, de la plaza de San Francisco, en el que ofrece á la Alcaldía una habitación baja y el piso principal para ensanche del local que ocupa la casa de socorro contigua á dicha finca.

La comisión no resolvió nada definitivo hasta no conocer las condiciones con que cede dicho terreno el dueño.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que la pensión de 2.737'50 pesetas anuales que disfrutaba doña Rafaela Artaza y Cansinos, huérfana del brigadier don Calixto, sea trasmitida á su hermana doña María del Carmen Artaza, por haber contraido la primera matrimonio, debiéndosele abonar esta pensión por la delegación de Hacienda de Sevilla.

El día 3 falleció en Osuna el ilustre señor marqués de Casa-Tamayo. Su muerte ha sido sentidísima en aquella población, dadas las dotes que adornaban al finado. En paz descanse.

A las dos de la tarde se ha reunido en sesión ordinaria la Academia de primera clase de Bellas Artes de Sevilla, ocupándose de las mejoras del Museo de pintura, de que ya hemos dado conocimiento, designándose varios académicos para ocupar las vacantes que resultaban, siendo indicado para secretario don José Gestoso y Perez; ascendiendo á conciliario don Manuel Bedmar, siendo calurosamente encomiadas las reformas introducidas y felicitando con este motivo al presidente de la Academia, señor Gomez Imaz.

MODAS

Elegante, caprichoso y rico traje de paseo representa el figurín de hoy.

Su hechura, como se vé, es sencillísima. La falda lisa con poco vuelo delante y bastante detrás.

El cuerpo lo forma una chaquetilla bolero que se abre sobre un camisolín bordado; las solapas son largas y puntiagudas.

La cintura va ceñida por una faja de raso blanco, siendo blanco tambien el camisolín.

La tela del vestido es de terciopelo granate bordado todo con cordoncillo de seda negra

Tribunales

Por lesiones

Ante la sección primera comparece Antonio Lopez Contrera, acusado por delito de lesiones.

El fiscal, estimando que concurrió en favor del procesado la circunstancia de ser menor de 18 años, pidió que se condenara á la pena de 125 pesetas de multa.

Su defensor, el joven letrado don Félix Suarez, en un breve y elocuente informe interesó la absolución.

—

Otra causa se vé ante la misma sección primera del juzgado de la Magdalena, por el delito de estafa, contra Juan Manuel del Pino.

Para éste pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

Su defensor, don Antonio Galán, pidió la absolución.

Una estafa

En la sección segunda se verifica en juicio oral, la vista de la causa que se instruyó en el juzgado de la Magdalena, contra Antonio Mayor Ruiz, por estafa.

El fiscal solicitó la imposición de cinco meses de arresto mayor y 475 pesetas de indemnización.

Don Rafael Castejón pidió la absolución al Ruiz.

Dos suspensiones

Se suspendió la vista de una causa del juzgado de Utrera por hurto, contra Constantino Cabrero, por haber éste fallecido.

—

Tambien se suspendió la vista de la causa que por adulterio debió verse ante la sección tercera contra María Josefa Espinosa Copero y Juan Domingo Perez, por no comparecencia de éste.

El padre de dicho Dominguez Perez se presentó en la Sala, manifestando que su hijo se hallaba en Cuba de voluntario.

Señalamientos para mañana

Criminal: Sección primera, Magdalena, Antonio Gallego, por lesiones. Magdalena, Juan María Bohorque, por lesiones.

Sección segunda: San Vicente, Manuel Daza Jerez, por lesiones.

Sección tercera: Salvador, Juan José Calero, por disparo de arma de fuego.

El cierre de las tabernas

El Gobernador ha dirigido una circular á los inspectores de vigilancia encareciéndoles, bajo su responsabilidad mas estrecha, hagan que las tabernas se cierren á las doce de la noche en invierno y á la una en verano.

A la vez ha oficiado el Gobernador al Alcalde en la forma siguiente:

«Las justificadas excitaciones de la prensa—dice el señor Leguina—para que se repriman los escándalos frecuentes que en las altas horas de la noche ocurren en los establecimientos de bebidas, y el sangriento crímen recientemente ocurrido en uno de ellos, deben excitar el celo de las autoridades y sus delegados, para que á toda costa procuren impedirlos, cumpliendo lo prevenido en las vigentes ordenanzas municipales.

Señaladas, por disposición de este Gobierno, las horas de las doce de la noche y una de la madrugada, segun las estaciones de invierno y verano, para cerrar dichos establecimientos, acudo á V. E. en la seguridad de que mi indicación ha de ser bien acogida, para que se sirva encargar á los señores tenientes de alcalde hagan cumplir puntualmente aquella regla, declarando á los contraventores incursos en la multa de 25 pesetas por la primera vez y 100 en las reincidencias.

De este modo, y procediendo severa y enérgicamente, podrán contenerse los males que con perfecto fundamento alega la prensa y lamentan las personas sensatas.»

Aun cuando nuestras autoridades no hayan tenido conocimiento de lo que sucedía hasta ahora que la prensa se lo ha dicho, no deja de merecer aplauso el acuerdo del Gobernador.

Noticias de toros

Se encuentran en Sevilla el apoderado del diestro *Fabrilo*, don Manuel García, y el conocido ganadero don Basilio Peñalver.

—La empresa de la plaza de toros de Málaga ha contratado para la corrida de inauguración, que se verificará el 2 de Mayo, á los diestros Fuentes y *Parrao*.

Los toros serán de una acreditada ganadería.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Lo del Panamá.—Los de Mac-Kinley derrotados

París 8, 8 m.

Asegúrase que la próxima semana seis exdiputados comprometidos en lo de Panamá declararán en el proceso.

—Los partidarios de Mac-Kinley han sido derrotados en las elecciones verificadas en el distrito de Ohio.—*Rigalt.*

Lo de Creta

Anverso

París 8, 8-40 m.

Segun noticias de Atenas, renacen las esperanzas de que termine el conflicto de Creta sin recurrir á las armas.

Algunos creen está acordado se retiren las tropas turcas de Creta.

Otros creen que las potencias están de acuerdo para encomendar al plebiscito de los cretenses si quieren la autonomía bajo la soberanía del sultan ó la anexión á Grecia.

Un diplomático ruso ha telegrafiado á San Petersburgo, considerando la situación tranquilizadora.

Reverso

A pesar de los optimismos anteriores, telegrafían de Creta que continúa el tiroteo en las cercanías de Canea.

Los insurrectos dominan en los alrededores.

Es imposible comunicar con la ciudad sin haberse provisto de un pase dado por los jefes cristianos.

Estos y los musulmanes se baten en varios puntos.

Los cristianos se apoderaron de cinco cañones en Kissano.

Ha habido lucha durante 48 horas cerca de Herakleion.

Resultaron pocas bajas.—*Rigalt.*

Destinos de generales

Madrid 8, 9 m.

Se dice que el teniente general don Rafael-Primo de Rivera ocupará la vacante que deja el general Franch en el Consejo Supremo de la Guerra.

El general Arana marchará en la semana próxima á hacerse cargo de su nuevo destino en el quinto cuerpo de ejército.

Velada en la Asociación de la Prensa

Madrid 8, 9-20 m.

El sábado se celebrará una velada en la Asociación de la Prensa.

Presidirá el señor Nuñez de Arce.

Leerán poesías los señores Fernandez Vahamonde, Dicenta, Jurado de la Parra, Vela, Fernandez Bravo y Benavente.

Separación de gastos

Madrid 8, 9-30 m.

El gobierno se dispone á hacer la separación de gastos de Cuba y Filipinas

Para esto tiene preparadas las soluciones que recaigan sobre el presupuesto del archipiélago que ninguna deuda tiene contraida.

Para las elecciones

Madrid 8, 9-45 m.

El comité fusionista del distrito de Buenavista acordó la candidatura del marqués de Tovar para las próximas elecciones municipales

Los republicanos de todos los matices y los silvelistas se retraen de la lucha.

El campo lo han dejado á los conservadores y fusionistas.

El Senado yankée

Madrid 8, 10 m.

Dicen de Washington que Mr. Morgan continuó en el Senado su discurso, desistiendo de pronunciar frases agresivas para España, en vista de que ningun efecto producían.

La concurrencia en la Cámara era escasa y se aburría soberanamente.

Francia y Marruecos

Madrid 8, 10-25 m.

Dicen de Tanger que el gobierno marroquí ha acordado entregar á Francia cien mil francos de indemnización por el atropello de la barca *Prosper Corin.*

El capitan de esta percibirá 25.000 francos; la viuda de un marinero muerto, otros 25.000; el armador, la misma suma, y el resto se repartirá entre los demás tripulantes de la barca.

Manifestación de desagravio

Madrid 8, 10-30 m.

Coméntase en los círculos políticos que fueran á la estación á despedir al señor Romero Robledo la redacción de *El Nacional*, el personal de la administración y otros dependientes de la casa.

Dícese que el señor Romero Robledo fué brevísimo al contestar á aquella manifestación de desagravio.

La prensa

Madrid 8, 10-35 m.

"El Liberal"

Evidencia que una sola idea conmueve y apasiona al país: el deseo de llegar en Cuba y Filipinas á una paz honrosa.

Esta adquisición—dice—despierta ecos simpáticos y provocan al público á un vigoroso renacimiento.

"El Imparcial"

Ocupándose de las comisiones de provincias que gestionan el asunto de consumos, duda de la oportunidad del ministro de Hacienda para abordar la cuestión en las presentes circunstancias.

"El Nacional"

Dice que la necesidad de enviar refuerzos á Filipinas es imposible medirla por el miedo de los peninsulares allí residentes, quienes pretenden que se arruine á España.

Tampoco se puede medir por las opiniones de un general deseoso de mandar grandes ejércitos.

El envío de refuerzos tiene que medirse por las condiciones en que se encuentra la patria, y estas no son propicias para imponerle rudos sacrificios.

A estas consideraciones someterá el general Polavieja sus planes, supliendo su ciencia militar aquello que no pueden dar las entrañas de la nación.

"El Tiempo"

Dice que sentiría que los rumores de paz se redujeran á que Sanguily se saliera con la suya, asegurando que la insurrección vive con alientos.

De suceder así, el señor Cánovas será el responsable, por alentar optimismos.

El plazo se acerca. Salgamos de dudas.

El mes de Mayo se acerca y comienzan las lluvias, viéndose entonces el resultado decisivo de la campaña.

"El País"

Supone que el gobierno excluye al país entidad en la dirección de la política nacional.

Acusa al gobierno de falta de sinceridad al dar noticias relacionadas con Cuba y con los Estados Unidos.

Añade que esta conducta es censurable, pues el país tiene derecho á saberlo todo.

"El Globo"

Comentando las declaraciones de Weyler dice que es lástima el tiempo empleado en conocer las palabrass de Cánovas acerca de la marcha que se proponía seguir en los asuntos de Cuba.

Añade que Cánovas llevará á la opinión sus vacilaciones y desencantos naturales, y si así sucede, el primer engañado será Cánovas.

De Cuba

Madrid 8, 10-45 m.

Dicen de la Habana que el general Weyler ha recorrido la trocha de Júcaro á Morón, quedando satisfecho del estado de aquélla así como de las fuerzas que la guarnecen.

En varios encuentros pequeños murieron 43 rebeldes, por cuatro muertos y tres heridos en nuestras filas.

Declaraciones de Sanguily

Supónese que la declaración de Sanguily, cuya copia entregó el gobierno de los Estados Unidos á España, dice así:

«Yo, Julio Sanguily, me comprometo á no intervenir directa ni indirectamente en la actual insurrección de Cuba.

«Si lo hiciera, entiéndase que había renunciado desde luego á los derechos de ciudadano americano.»

Despacho oficial

El último parte oficial de Cuba dice que en varios encuentros matamos 14 rebeldes y tuvimos un muerto y siete heridos.

Cogimos siete fusiles.

Se han presentado á indulto 11 insurrectos.

De Filipinas

Madrid 8, 11 m.

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* dando detalles del asalto y toma de San Francisco de Malabón.

La entrada de las tropas en el poblado salvó á varios soldados y á 14 cazadores, entre ellos D. Amadeo Varela Rodriguez, herido y prisionero de los rebeldes.

Estaba encerrado en la presa de un molino.

Los rebeldes se disponían á fusilarlos, cuando las tropas entraban.

Estas mataron á 17 rebeldes que custodiaban al prisionero.

El señor Varela sufrió grandes privaciones en su cautiverio y le mataron tres compañeros que se negaron á facilitar noticias del movimiento de nuestras fuerzas.

El general Lachambre regaló cien pesos á la viuda del teniente Rebolledo, que estuvo cautiva siete meses y vivió mendigando el sustento en Santa Cruz.

La viuda fué salvada por un clérigo del pueblo.

Cuenta la exprisionera que la viuda del doctor Rizal continúa excitando contra España á las masas en la provincia de Cavite.

Cuando los rebeldes de Cavite necesitaban plomo, izaban en la torre de la iglesia un bandera roja para excitar el cañoneo de la escuadra.

Confírmase que el *generalísimo* Bonifacio ha huido á Naig.

Aguinaldo se encuentra enfermo de disentería.

Lleváronse presos al fraile Etchegoyen y á 25 españoles mas que siguen en Maragoudoug.

En la casa hacienda de Tejero cogimos al enemigo 1.000 fusiles.

Los rebeldes se fortifican en Quintana y Buenavista, pueblos de la Montaña, donde se ha propagado la rebelión.

Despues de las victorias de Malabón y Rosario, se han presentado 200 familias y 400 hombres.

Para vengarse de sus derrotas, mataron los insurrectos á los frailes padres Pierna Vieja, Cansetas y Etchegoye y al lego Matías y quemaron la iglesia de Rosario.

Paciano Rizal, hermano del doctor fusilado, organizó la defensa de San Francisco de Malabon.

El cabecilla Mogica degolló á siete emisarios nuestros, que llevaban ejemplares del bando de indulto.

Las brigadas de los generales Marina y Arizón y la columna de Paro, han sido destinadas á Silang, Imus y San Francisco, respectivamente.

Una denuncia

Madrid 8, 11-10 m.

Don Juan Fernandez Capabo ha presentado denuncia ante el juzgado, contra el dueño del Salón Murillo, donde se subastan cuadros.

El denunciante manifestó que hace dos meses había entregado al dueño del Salón un cuadro antiguo cuyo valor era de 5.000 pesetas, recogiendo un resguardo.

El señor Fernandez marchó por una temporada á Sepúlveda, y al regresar ahora á Madrid, viendo que el cuadro no se había vendido aún, lo reclamó.

Exigiéronle el resguardo y él lo entregó, negándose luego el dueño á devolver el cuadro.

Consejo en Palacio

Madrid 8, 2-15 t.

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina ha carecido de interés.

El señor Cánovas manifestó que tenía buenas impresiones de las campañas de Cuba y Filipinas, añadiendo que las tropas empiezan á guarnecer los puntos fortificados cogidos á los rebeldes en el archipiélago.

Tambien dijo que quedan varias partidillas sueltas perseguidas activamente por las tropas.

No se habló nada de la apertura de las Córtes.

Los ministros manifestaron que no hubo nada importante para la firma.

El gobierno niega importancia á la cuestión de Sanguily.

Los ministros, despues del Consejo, cumplimentaron á la infanta doña Paz.

Como había circulado el rumor de que se había recibido un telegrama particular del general Weyler respecto á sus últimas declaraciones.

El señor Cánovas lo ha negado así como el ministro de la Guerra.

Si algo se ha tratado de esto en el Consejo, guardan absoluta reserva los ministros.

El puerto de Huelva

Huelva 8, 3-15 t.

Se ha recibido un telegrama del presidente de la junta de este puerto, que se halla en Madrid, diciendo que el ministro de Fomento ha firmado la autorización para construir una alcantarilla colectoria y para que haga esta junta el dragado de la barra por administración.

Inmediatamente se anunciará el concurso para la adquisición de un remolcador.

Se dragará toda la vía.—*Corresponsal.*

Un notición

Madrid 8, 5 t. (Urgente.)

En los centros políticos se ha dicho que Sanguily y el titulado coronel Blejuga, contra quienes se había dictado órden de arresto, se han presentado al comisario de Jacksonville, pidiendo que los fusilen.

El sábado comparecerán ante el tribunal. Me consta la exactitud de la noticia.

Más de Cuba

Madrid 8, 5-45 t. (Urgente.)

De Cayo Hueso telegrafían interesantes noticias de Cuba.

Confírmase que han desembarcado nuevas expediciones filibusteras muy cerca de Punta Lucrecia (Oriente) y otra en la ensenada de los Cochinos, en la Ciénaga.

Nada se sabe de que Sanguily fuera en ninguna de ellas.

Los rumores que circularon respecto á ese particular relacionábanse con los propósitos de varios cubanos distinguidos dispuestos á unirse á Sanguily.

Nada se sabe de la suerte reservada á Rius Rivera.

Dícese que el general Weyler ha desaprobado la conducta seguida por el general Hernandez Velasco con Rius y Bacallao.

El día 3 se presentó el cabecilla Alberto Rodriguez con 1.000 hombres montados entre Pozo Redondo y Caiman (Habana).

Ofreció entregar á un cabo del batallón de Canarias y á otros soldados del escuadrón de Pizarro si enviaban camillas para recogerlos.

El jefe del batallón de Canarias consultó con el general Ahumada, quien rechazó la oferta en principio; pero nada se acordó hasta que resolviera el general Weyler.

Rodriguez persistió en entregar al cabo de Canarias, presenciándolo el batallón y otras fuerzas leales.

Los rebeldes desfilaron en opuesto sentido.

No hubo incidentes

Los heridos de Pizarro formaban parte de una expedición sorprendida y desbaratada en una emboscada de los rebeldes.

Instrúyese sumaria.

Una numerosa partida atacó el fuerte de Once Villas é intimó la rendición, negándose los voluntarios.

El enemigo les cañoneó, produciéndose la explosión de dos cajas de nuestras municiones.

Resultó muerto un bombero y hubo dos heridos.

El resto de la guarnición logró evadirse.

El fuerte fué incendiado.

Los rebeldes volaron con dinamita el puente cerca de Caibaren.

Otra partida atacó un fuerte y fué rechazada.

Segun detalles, en la acción en que murió Perez Polanco, tuvimos 28 muertos y 30 heridos.

La mayoría de las fuerzas rebeldes de la Habana y Pinar del Río se compone exclusivamente de negros.

Los blancos se acogen á indulto cansados ó desalentados.

Víctimas de la guerra

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

Dicen de Port-Said que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á España el vapor *Covadonga.*

Conduce 28 soldados heridos, ocho de ellos graves.

Al atravesar el canal murió el cabo Güeltain, enterrándosele en Port-Said.

Los consumos de Sevilla.—El Banco de Londres

Madrid 8, 6-10 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda me ha dicho que los comisionados de Sevilla están conformes en sacar á subasta los consumos de esa capital, de comun acuerdo con el señor Navarro Revertor.

Aún no se ha fijado el tipo de ese cupo, pero será mayor que el vigente.

El Banco de Lóndres ha bajado el descuento al 2 por 100.

Las reformas de Cuba

Madrid 8, 6-20 t. (Urgente).

El corresponsal de *Le Temps* en Madrid, ha telegrafiado á aquel periódico diciendo que el gobierno español está dispuesto á aplicar las reformas en Cuba, si el general

Weyler, antes de que llegue el período de las lluvias, declara que están pacificadas las provincias de la Habana, Pinar del Rio y Matanzas.

Añade el corresponsal que coincide con la apertura de Córtes la autorización de las reformas introducidas por el gobierno.

Termina diciendo el corresponsal de *Le Temps* que despues que se haya implantado la autonomía en Cuba, Weyler será reemplazado por otro general, regresando aquél á la Península.

Otro telegrama dice que el gobierno ha dicho á Weyler que vaya preparando la implantación de las reformas.

El "María Cristina".—Distinción.—El regalo á Montojo

Madrid 8, 6-30 t. (Urgente.)

Ha llegado á Las Palmas el acorazado *Infanta María Teresa.*

El ayuntamiento de Manila ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella capital al ministro de Marina.

Este ha recibido contestaciones de los jefes de departamentos marítimos y comandantes de barcos de guerra, adhiriéndose al proyecto de regalar al contralmirante Montojo las insignias de la cruz de María Cristina.

En la suscrición, la cantidad será de diez céntimos.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 3-42 t. (Urgent.e)

4 por 100 interior	64'10
4 por 100 fin de mes	64'12
4 por 100 exterior	77'05
4 por 100 amortizable	76'45
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	78'45
Banco de España	395'00
Tabacaleras	210'50
Cambios Paris	27'75
Cambios Lóndres	32'14
Paris exterior español	60'93

Precio del oro el 8 de Abril

Alfonsino 26'50 onzas 28'00, Isabelino 31,00 oro y billetes franceses 27'00, libras 28. Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Edición de hoy 9

El Domingo de Ramos

Bendición de las palmas

El Domingo de Ramos se celebrarán en la Catedral las siguientes ceremonias con motivo de la solemnidad del dia.

Por la mañana despues de entrar en coro los señores capitulares se canta Prima; despues la *Kalenda*: á continuación Tercia y el *asperje* ó sea el acto de salir un señor dignidad con capa pluvial para rociar con agua bendita el altar, el coro y el pueblo.

Luego da comienzo la bendición de los ramos.

Bajo dosel, y revestido de pontifical, estará el Arzobispo acompañado de los diáconos asistentes y diácono y subdiácono. El señor Spínola rezará la antífona que cantará el coro al mismo tiempo.

El subdiácono tomará el libro de Epístolas y despues del rezo llegará ante el Prelado, á quien besará el anillo recibiendo su bendición. El rezo llamado *gradual* cantará el coro.

El subdiácono llevará el libro al Prelado para que lo bese.

El Arzobispo bendecirá despues las palmas y olivas y cantará la oración. Despues cantará el *prefacio*. Seguirá bendiciendo las palmas y olivas cada vez que diga *Benedicere feneti ficane digneis* y cantará las demás oraciones. Despues cantará cinco oraciones, poniendo incienso al incensario; asperja tres veces con agua bendita las palmas y los inciensos, cantando despues la oración última.

El Prelado se sentará despues en su sillón en el centro del altar mayor. El cabildo catedral se dirigirá desde el coro al altar, yendo les dignidades y los señores mas antiguos delante.

El dean besará el anillo del Prelado y le entregará su palma. El diácono entregará al Prelado la del dean. Despues se repartirán las palmas á los diáconos asistentes y al diácono y subdiácono de oficio. Despues por antigüedad recogerán sus palmas los señores canónigos, beneficiados, demás individuos del clero, cantores y seises. Al pueblo se le repartirán mientras tanto las ramas de olivas.

Concluido el reparto, se organizará la procesión en la siguiente forma:

La cruz patrialcal y su lado el señor subdiácono y sacristan mayor.

La procesión dará la vuelta por las afueras de la Catedral, saliendo por la puerta de San Miguel y entrando por el patio de los naranjos, dirigiéndose á la puerta del antiguo Sagrario, en donde hoy se celebran los cultos. Varios de los sochantres y músicos entran en el templo, se cerrarán las puertas y fuera queda la procesión.

Cantará entonces varias antífonas el clero. Los de dentro empezarán á cantar un verso que empieza *Gloria Deus, etc.*, que se repetirá despues de cada verso del himno.

Mientras tanto el subdiácono tocará tres veces con el astil de la cruz la puerta de la iglesia, abriéndose esta á la tercera vez y entrará la procesión.

Despues ocupará la sagrada cátedra el señor Roca y Ponsa, canónigo magistral.

El señor dean celebrará despues la misa en unión de dos canónigos, y concluida esta termina la ceremonia.

Por la tarde se hará la ostentación de la sagrada bandera.

El hambre

En Las Cabezas de San Juan ocurrió ayer un suceso que revela el estado de crisis en que los braceros de dicho pueblo se encuentran.

En número de 40 se dirigieron al ayuntamiento para pedir socorro que no fué posible darles por la falta de recursos con que cuenta el municipio.

En vista de la inutilidad de sus peticiones se dirigieron al cortijo llamado Almensilla, donde pidieron pan al aperador, que puso á su disposición 22 teleras que tenía y que los hambrientos devoraron en un momento.

La Guardia civil que advertida de lo que ocurría salió en persecución de los trabajadores llegó á la citada finca deteniendo á cuatro de los pedigueños, que fueron trasladados á la cárcel de dicho pueblo.

En Lebrija tambien se deja sentir la carestía de trabajo de un modo tan alarmante que hace temer la proximidad de una alteración de órden público.

Exposición de Bellas Artes

José García Ramos

Tipo Sevillano. Número 51.

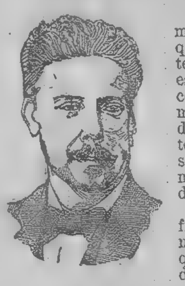

No juzgaremos al maestro por la obra que presenta en este certamen. Ni allí está lo característico de García Ramos, ni por ella podríamos elogiarlo, todo lo que merece su fama bien cimentada en el mundo artístico.

Se trata de una figura flamenca de medio cuerpo, en la que copiando el modelo ha llevado al lienzo la representación genuina de nuestras garbosas macarenas.

De perfil, en actitud muy interesante y abstraída, segun acusa la expresión del rostro, en hondas meditaciones; apoya la cabeza en la diestra mano y la izquierda sobre la cintura, luciendo el rico mantón de Manila de abigarrados colores y flecos titilantes.

El mastil de una guitarra adornado con moñas de colores, complementa la composición.

Y nada mas. No juzgamos el lienzo el principio y tampoco hemos de hacerlo ahora. Insignificante para aumentar la bien cimentada fama del autor de *Los músicos*, no había de creársela si de ella estuviera necesitado.

El Monumento de la Catedral

Ya han empezado los trabajos para la colocación en nuestra Basílica del Monumento para los divinos oficios de Semana.

A pesar del reducido espacio que las naves del trascoro dejan disponible para el culto, por hallarse comprendida su mayor parte en la zona de las obras, gracias al acierto con que han procedido las personas encargadas de la dirección de los trabajos el Monumento ocupará la nave que está frente á la capilla del Baptisterio y para su construcción se han utilizado balaustradas, pedestales, verjas, gradas, figuras y candeleros del Monumento grande que le prestan una vistosa ornamentación.

Los pilares y fondos se han vestido con colgaduras de terciopelo rojo galoneadas de oro que ocupan hasta los capiteles de arranque de las bóvedas, que cubren las carpinterías antiguas que separan la parte del templo que aun está por reparar.

Quedan por tanto el recinto donde se instalará el Monumento amplio y eleganteme nte decorado.

En su centro se han colocado las andas que servirán de base á la magnífica custodia de plata de la procesión del Corpus que será iluminada profusamente, haciéndose esperar, que aunque en miniatura, presente el mismo grandioso aspecto que el famoso Monumento antiguo ostentaba.

Esto se da por seguro que el año próximo podrá lucir en las festividades religiosas de Semana Santa, cosa que verán con gusto confirmada todos los sevillanos que tan amantes son de sus glorias y tradiciones.

Teatro del Duque

De los tres cuadros en que se divide *Los cocineros*, obra de los señores García Alvarez, Paso, Valverde y Torregrosa, que anoche se estrenó en este popular teatro, puede decirse que el primero, á pesar de sus exageradas proporciones, es el único donde se advierten rasgos de ingenio en el diálogo y habilidad suma en la disposición de escenas cómicas. Préstale tambien atractivos la *polka* de bandurria y guitarra, número muy alegre y original que mereció los honores de la repetición.

El cuadro segundo está destinado únicamente á la presentación de la *rondalla* de *cocineros* entre los que se destaca Matilde Pretel, que luce artístico y elegante traje.

El *pasa-calle* recuerda el de otra obra muy conocida; no así la *jota* que es de lo mas aceptable que han escrito los maestros Valverde y Torregrosa y que tambien se repitió.

La obrita decae mucho en el cuadro final que solo tiene en su abono un *schotis* de marcado sabor *chulesco.*

Al caer el telón hubo aplausos, presentándose en escena los intérpretes de *Los cocineros*, entre los que sobresalieron la señorita Pretel y los señores Ortas (padre é hijo).

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha solicitado la baja en activo del soldado Juan Colomé Lasso de la Vega.

—Ha solicitado el pase á la escala activa el segundo teniente don Francisco Aguilar.

—Han sido declarados soldados condicionales los siguientes mozos de esta zona:

Antonio Martinez Ayas, José Muñoz Cuadrado, Francisco Guzman Romero, Rafael Soto Martinez.

Veterinarios militares

En atención á las solicitudes promovidas por veterinarios civiles en súplica de que se les dispense el tiempo en que exceden de los treinta años que marcan las bases aprobadas por real órden de 1.° de Agosto de 1895 para poder tomar parte en los ejercicios de oposición para aspirantes á ingreso en el cuerpo de veterinaria militar en clase de veterinarios terceros, se ha dispuesto que para el concurso próximo se prorrogue la edad citada hasta los 35 años, entendiéndose que los que disfruten este beneficio y resulten con los ejercicios aprobados, serán destinados á Ultramar, ya inmediatamente ó cuando resulten vacantes en los distritos y por el tiempo que dure la campaña.

—Han sido autorizados para navegar y trasladar su residencia en el extranjero los siguientes reclutas de esta zona:

Antonio Soto Muñoz y Manuel Gorrado para navegar.

José Ramirez Barceló para residir en la Habana.

Pedro Hidalgo Díaz para residir en Rio Janeiro.

Don Luis Polin Gomez para residir en Roma.

Manuel Rosado para la República Argentina.

Bajas ocurridas

EN EL EJERCITO DE OPERACIONES de la Isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Voluntarios de Caney, soldado José Rico Campelo, de enfermedad comun. Guerrillero del primer tercio, Juan de Dios Rodriguez, del vómito. Infantería: soldado del regimiento de León, Juan Salgado García; soldados del de Toledo, Antolin Fuentes Fuentes, Baltasar Manteeón Renando y José Cuiro Gordo; soldado del Provisional, Pedro Maral Granell; soldados del de Cuba, Jaime Pianets Corta y Juan Doña Iruesta; soldado del de la Unión, Pedro Muñoz Davin; id. del de Mérida, Gregorio Menquijal Renan; id del de Luchana, Diego Losa Robles; id del de Asia, Tomás Escort Grau; id. del de la Constitución, Ramón Yervas Vispe; cabo del de Bailén, Juan Ocampo Villamil y soldados del mismo Pedro Vilardell Godea, Francisco Quintana Llamas y José Rico Martinez, todos del vómito. Caballería de Sagunto, herrador Juan Alonso García, de enfermedad comun, y soldado del mismo Camilo Molina Beitia, del vómito. Infantería: Soldados del de las Navas, Antonio Vazquez Arias y Francisco Rodriguez Alonso, del vómito.

Noticias locales

En la iglesia del Angel termina hoy el setenario á Nuestra Señora del Valle.

Por la mañana predicará el religioso carmelita fray Eliseo.

Por la noche concurrirá á los cultos el señor Arzobispo.

El mismo día que fué descubierta en el Puerto de Santa María la impostura del supuesto héroe de Cascorro publicamos la noticia que nos comunicó por telégrafo nuestro activo corresponsal en Cadiz, señor Salido; y ayer, en la edición de la mañana, dimos cuenta de haber recibido una carta del de aquella ciudad confirmando la noticia y las suposiciones que con motivo del suceso se hacian.

Ha leído mal, por tanto, el redactor de *El Porvenir* autor de las líneas que anoche nos dedica el colega; y de paso debemos decirle es inexacto lo que afirma respecto al cajón de los restos humanos, pues en ese asunto nos limitamos á anticiparnos á toda la prensa local, dando cuenta de los rumores que de público circulaban.

A otra, hermano.

De Jerez de la Frontera regresaron anoche los señores don Eduardo Miura y don Julio Herrera.

En la prevención civil quedó detenida anoche Isabel Sanchez Pastor, que embriagada armó un fenomenal escándalo é insultó á los agentes de vigilancia.

Varias señoras estuvieron ayer tarde en el hospital militar repartiendo socorros en metálico á los soldados enfermos procedentes de Cuba

Ha marchado á Fuente Genil don Manuel Reina y Nogués, hijo del ilustre poeta autor de la *Vida inquieta.*

El distinguido literato don Luis Montoto pasará la Semana Santa en el campo acompañado de su familia.

En el Coronil se halla, completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, una de las hijas del concejal de este Ayuntamiento señor Algarin.

Este marchó á dicho pueblo, donde se encuentra todavía.

De Las Cabezas de San Juan nos escribe un apreciable lector de EL NOTICIERO manifestándonos que la situación de los braceros del campo es cada día mas apurada, no encontrando trabajo ni facilitándoseles socorros por las autoridades.

Los braceros se lamentan de que en las faenas del campo están ocupados muchos trabajadores forasteros, mientras los de Las Cabezas se mueren de hambre.

Sería de desear que los propietarios del citado pueblo hicieran algo en favor de clase tan necesitada.

Han quedado colocados en el paso de la Cena los apóstoles, bajo la dirección del distinguido artista don Juan Manuel Ojeda.

El paso de la Cena presenta muy bonito aspecto.

Con propósito de pasar entre nosotros las próximas festividades ha llegado á Sevilla el señor Gonzalez, hijo del conocido vinatero de Jerez de la Frontera del mismo apellido.

Como anunciamos, ayer se reunió en el local del Ateneo el Jurado encargado de calificar los trabajos comprendidos en el tema tercero, consistentes en un cuadro de género ó historia.

Por unanimidad acordaron premiar el cuadro que lleva por lema *Ultima hora del mercado* y pedir un accesit ó cualquier otro premio para el que lleva por lema *Una fragua*, que aunque no reune todas las condiciones precisas, revela en su autor un artista de gran porvenir.

En el expreso de Cadiz regresó anoche la señora de Magdougal.

El director del Cinematógrafo Lumiere ha rebajado el precio de entrada á dicho espectáculo á 25 céntimos.

Las secciones durarán desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche.

Ha regresado de sus posesiones de Lebrija el concejal de este Ayuntamiento y conocido ganadero don Antonio Halcón y Vinent.

Para torear en la plaza de toros de Ceuta el dia 15 de Agosto, ha sido contratado el matador de novillos Francisco Pizarro (Cuchillero).

Además ha sido ajustado por don Tomá Lopez, empresario del circo taurino de la Carolina (Jaen) para torear en aquella plaza en los dias 29 de Junio y 15 de Agosto.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Pleito fallado.—Guillermo II y lo de Creta

Paris 9, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Ha sido fallado el pleito entablado por el representante de la casa Orleans contra el prefecto de policía, ganándolo el demandante con costas.

Parece que Guillermo II se opone al nombramiento de gobernador de Creta por asamblea.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Temporal en el mar

Barcelona 8, 3-30 t. (Retrasado.)

Esta madrugada, á seis millas de la costa de Sitges, y á causa de un recio temporal, zozobró el bergantín goleta *Isabelita*, de la matrícula de Adra.

Salváronse del naufragio el capitan del barco don Antonio Gonzalez y el tripulante Nicolás Fernandez.

Fueron recogidos por el vapor *Perez*, que venía de Valencia.

Créese que han perecido la esposa del capitan y seis tripulantes.—MENCHETA.

Buque varado

Barcelona 8, 5-20 t. (Retrasado.)

En la desembocadura del Llobregat ha varado la goleta francesa *Loiusse.*

La tripulación se ha salvado.

El buque se halla en mala situación.

Se le han enviado socorros.—MENCHETA.

Escuadra inglesa.—Los pueblos del llano

Barcelona 8, 5-40 t. (Retrasado.)

Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa.

Ha cambiado los saludos con la plaza.

Anúnciause reuniones en los pueblos del llano, para oponerse á su agregación á Barcelona; pero la opinión la desea cada instante mas.—MENCHETA.

En honor de Polavieja

Cadiz 8, 9 n.

El ayuntamiento de esta capital ha declarado hijo adoptivo de la misma al general Polavieja.

La ciudad se engalanará y se repartirá á las tropas de esta guarnición un rancho extraordinario el día que el general regrese de Filipinas.—*Salido.*

Lachambre

Madrid 8, 10 n.

La Correspondencia dice que en el Consejo con la reina, hablando Cánovas de la campaña de Filipinas, elogió muchísimo la toma de San Francisco de Malabón, llamando al general Lachambre la figura de la guerra de Filipinas.

Asegúrase que se dará á Lachambre un importante cargo que le permita recorrer todo el archipiélago con objeto de asegurar la paz y la integridad para el porvenir.

Las expediciones filibusteras. Sublevación

Madrid 8, 10-30 n.

El crucero americano *Marblead* vigila escrupulosamente las costas de la Florida, sospechándose que se preparan nuevas expediciones filibusteras.

En la colonia portuguesa de Gazalandia se han sublevado 25.000 indígenas.

La situación es grave.

Noticias de Lisboa quitan gravedad á dicha insurrección.

Concejales procesados

Madrid 8, 10-40 n.

En el proceso contra diez y ocho concejales por el expediente de limpiezas se les acusa de prevaricadores, pidiéndoles once años de inhabilitación y las costas del proceso.

En el de la vaquería del Retiro se acusa al señor Galvez Holguin del delito de fraude, pidiéndole nueve años de inhabilitación y 12.000 pesetas de multa.

Contra Mac-Kinley

Madrid 8, 10-50 n.

Despachos de Nueva York dicen que decaen los prestigios de la autoridad de Mac-Kinley, considerando como una nueva y grave derrota para el presidente las elecciones municipales, en las que los partidarios de Mr. Bryan han obtenido mayorías abrumadoras.

En algunos Estados donde ha triunfado Mac-Kinley, le acusan de ambicioso y del deseo de prescindir de la opinión pública.

Dicen que ningun presidente ha empezado á gobernar bajo más desfavorables auspicios.

Honores á Azcárraga.—Elecciones

Madrid 8, 11 n.

Una comisión del ayuntamiento de Valladolid ha entregado al ministro de la Guerra el título de hijo adoptivo de aquella capital.

Segun opina el ministro de la Gobernación, en las próximas elecciones, los republicanos lucharán en muy pocos sitios.

Los carlistas se presentarán en muchas localidades con esperanzas de triunfar.

Entre las minorías fusionistas de provincias hay poco entusiasmo.

Detalles de una rebelión.—Indultos.—Incendio.—Lo de Creta

Madrid 8, 11-15 n.

Noticias de Londres amplían los detalles de la rebelión de Gazalandia.

Los rebeldes se encuentran á 40 millas de la frontera del Transwaal.

Los portugueses se movilizan rápidamente.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de los indultos de la pena de muerte que han de concederse el próximo Viernes Santo.

Un incendio ha destruido el palacio del obispo de Candía.

No se conocen detalles de este siniestro.

Los insurrectos cretenses están bloqueando á Kissano.

Siguen los combates entre turcos y cristianos.

Estos llevan ventajas sobre sus contrarios.

Suposiciones

Madrid 8, 11-40 n.

El Correo supone que la tardanza en nombrar gobernador de la Habana se relaciona con los propósitos del gobierno de implantar las reformas en Cuba y con ello el sustituir al general Weyler, en cuyo caso, el sustituto de éste designaría gobernador para la Habana.

El mismo diario excita al señor Cánovas á realizar la reforma arancelaria antillana.

De Filipinas

Madrid 8, 11-55 n. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que en Sapang Puti el comandante Sarthou se apoderó de un convoy rebelde que conducía provisiones para la sierra.

Combinando con otras pequeñas columnas, cortó la retirada al enemigo, matando cincuenta y seis.

Hiriéronse tres soldados.

En Maricaban batieron los voluntarios de Pampanga un grupo de 80 insurrectos matando 15.

En el barrio de Boleta Sepa, 40 rebeldes robaron varias casas, secuestrando á 20 individuos.

Persiguese á estos malhechores.

Primo de Rivera y Lachambre. Lo de Sangnily

Madrid 9, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Se ha telegrafiado á Manila diciendo que el general Lachambre se encargará interinamente del mando superior del archipiélago el mismo día que embarque Polavieja.

Un ministro me ha manifestado que se ha pensado el gobierno acerca de dar al general Lachambre un importante cargo en el archipiélago, como se ha dicho.

Hasta que llegue á Manila el marqués de Estella nada se resolverá.

Lo que haya de hacerse se hará entonces y de acuerdo con Primo de Rivera.

Han conferenciado los señores Cánovas y duque de Tetuan.

El ministro de Estado leyó al jefe del gobierno el despacho en que se da cuenta de la presentación de Sanguily á las autoridades de Jacksonville.

Quisicosas

En los últimos días
que han trascurrido,
ocurrieron escenas
tan horrorosas,
que hallar asunto alegre
yo no he podido
para ofrecer á ustedes
mis *Quisicosas.*
Y en verdad que lo siento
con toda el alma,
pues que son rima y metro
mi pesadilla;
pero tras la tormenta
llega la calma,
y ya todo ha pasado,
y ancha es Castilla.

Si es verdad ó no lo es,
no lo quiero averiguar;
mas, lo que es como pintar,
pintá bien al portugués.
Era un maestro de esgrima,
corpulento, ágil de manos
y que entre los lusitanos
gozaba de mucha estima.
Le anunció por todo el mundo
un cartel de este tenor:
«O primer esgrimidor
O cavalheiro Fortundo.»
Un día un callejerete,
un pobre siete mesino,
le tropezó en su camino
desafiándole á florete.
Miróle con compasión
Fortundo, y aceptó el reto;
mas pronto vió que el sugeto
tiraba con perfección.
Y aunque Fortundo era diestro,
mas lo era el caballerete,
quien hundió todo el florete
en un brazo del maestro.
Bien pronto curó el atleta,
y, como buen lusitano,
en cuanto se encontró sano,
mandó hacer esta tarjeta:
«O cavalheiro Fortundo
sigue siendo lo que ha sido:
ahora es el primer vencido,
pero el primero del mundo.»
Que se aplique á la guerra filipina
esa fanfarronada peregrina:
¡Vencimos en Cavite y Noveleta?
Que se hagan los tagalos... la tarjeta.

«Madrid. Del Museo, un pillo
un *Murillo* se ha llevado.»
«Madrid. Pradilla ha afirmado
que el cuadro no es de Murillo.»
Que no se entere el ladrón.
pues si se entera, presiento
que va á pedir al momento
alguna indemnización.

CURRO.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 9 de Abril.

Sol sale á las 5-45 de la mañana y se pone á las 6-26 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 8-36 mañana; Lisa, 10-22 mañana; Borrego, 11-7 mañana; Coria, 11-52 mañana; Sevilla, 12-37 tarde.

Primera bajamar: Barra, 12-53 tarde; Lisa, 1-38 tarde; Borrego, 2-23 tarde; Coria, 3-8 tarde; Sevilla, 3-53 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-22 tarde; Lisa, 6-10 tarde; Borrego, 6-55 tarde; Coria, 7-40 noche; Sevilla, 8-25 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10-10 noche; Lisa, 1-36 madrugada; Borrego, 2-4 madrugada; Coria, 2-49 madrugada; Sevilla, 3-26 mañana.

Fases de la luna:

Cuarto creciente, el 10 á las 8-18 noche.

EN LA CUARTA PLANA:
Comisión mixta de reclutamiento.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Comisión mixta de reclutamiento

Revisión de expedientes

En la reunión del miércoles tomó los siguientes acuerdos:

Villanueva del Ariscal.—Ruperto Llorente, excluido temporalmente.

Villamanrique.—Antonio Díaz, soldado.

Carrión de los Céspedes.—Antonio Hurtado, excluido temporalmente.

Olivares.—José Reyes, excluido temporalmente.

Pilas.—Francisco Rodriguez, excluido temporalmente.

Castillo de las Guardas.—Juan Vazquez, soldado.

Algámitas.—Juan A. Carreño, soldado: Emilio Marmol y Juan Cuevas, pendientes; y Juan Rodriguez, José Montesinos y Juan Serrano, excluidos temporalmente.

Coronil.—Manuel Sierra, Francisco Moreno, Manuel Algarin, Francisco Iglesias, Antonio Reguera, Juan García, José Martinez, Juan Sanchez, Francisco Delgado, Manuel Rodriguez, José Galvarro, José de los Reyes, Manuel Gutierrez, Rafael La O. Fernando Rosa, Antonio García y Antonio Gonzalez, excluidos temporalmente: Francisco Bernal, Manuel Carmona, Juan García y Manuel Lara, soldados; Antonio García, Antonio Roman, José María Bocanegra y Manuel Gonzalez, pendientes, y Fernando Sigüenza y Rafael Melgar, excluidos totalmente.

Coripe.—Juan Duran, Antonio Lopez, Manuel Guerrero, Francisco Carretero, José María Bermudez y Alonso Valle, excluidos temporalmente: José Olmo, Juan Martin, Juan Rodriguez, Manuel Millan y Rodrigo Limones, soldados; José Romero, excluido totalmente; Sebastian de la Santísima Trinidad, Miguel Martin y Juan Santos, pendientes.

Pruna.—Juan Gomez, Rafael Sanchez y Tomás Lopez, soldados; Pedro Barrera, Pedro Cantalejo, Francisco Morilla, José Perniá, Antonio Verdugo, Ramón García, Salvador Rodriguez, Juan Sanchez, Manuel Valle, Manuel Borrego, Juan Sanchez Sanchez, Diego Quero, Francisco Borrego, Francisco Romero, Miguel Guerrero y Juan Castilla, excluidos temporalmente; Antonio Real, Antonio Molina, Andrés Macho, Tomás Castillo, Francisco Sanchez, Francisco Gamero y Francisco Chacón, pendientes: y Francisco Rubio, Salvador Varea, Rafael Gamero y Antonio Ramos, excluidos totalmente.

Puebla de Cazalla.—Diego Moreno, Florentino Asensio, Cristóbal Rosado, José Cabellos, Antonio Perez, Rafael Mellado, Carlos Sanchez, Antonio Angorrilla, Antonio Camacho, Juan Guerrero, Manuel Lopez y Francisco Castañeda, pendientes; Juan Moreno, José Parra, Cristóbal Trujillo, Juan Medrano, Francisco Magañas, Juan Rocío, Francisco Gutierrez, José Bolonia, Manuel Nateras, Antonio Marquez, José Pazos, José Reyes, Juan Caballero, José Santiago, Francisco Perez y Antonio Cantero, excluidos temporalmente: y Manuel Cordero, Antonio García, José Asencio, Arcadio Verjel, José Brea, Francisco Benitez, Cristóbal Copete y Juan Castaño, soldados.

Montellano.—José Mesa, Francisco Mendoza, Juan Mendez, Antonio Gomez, Juan Romero, Pedro Roman, Manuel Segovia, Andrés Lopez, José García, José Montero, Juan Mendez, Antonio Franco, Cristóbal Galindo, Manuel Moreno, Manuel Rodriguez, José María Alvarez, Manuel Roman, Antonio Gonzalez, Manuel Díaz y Manuel Romero, excluidos temporalmente; Cristóbal Dominguez, Antonio Moreno, Antonio Jimenez, Ricardo Lucas, Pedro Gonzalez, Manuel Ceballos, Froilan Gallardo, Antonio Tirado, Francisco Vazquez, Juan Lopez, Bernardo Zayas, Juan Sierra y José Serrano, pendientes: Miguel Moreno, Antonio Borrego, Antonio Gago, Juan J. Ojeda y Juan Borrego, soldados; y Jesús Ojeda, Antonio Cano, Francisco Colago, Andrés García y Francisco Diaz, excluidos totalmente.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Dionisio.

Santo de mañana.—Los Dolores de la Santísima Virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Dolores de la Santísima Vírgen, rito doble de segunda clase (en la catedral como de primera), color blanco.—*No se debe comer carne.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflijidos en la Santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Abril de 1897.

Servicio para el 9.

Jefe de día: el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Buigas.

Parada: cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0|0 á 47 1|3.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste..	41 à 42	fanega
Altramuces..	24 à 25	»
Alverjones.	49 à 50	»
Avena negra.	27 à 28	»
Idem rubia.	26 à 27	»
Cañamones.	62 à 64	»
Carillas..	44 à 46	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	28 à 29	»
Centeno.	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas.	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados.	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina.	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, La Banda de Trompetas.—A las 9, Los cocineros. A las 10, La cruz blanca.—A las 11, Los cocineros.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 1 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 11 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Sección amena

Jeroglífico

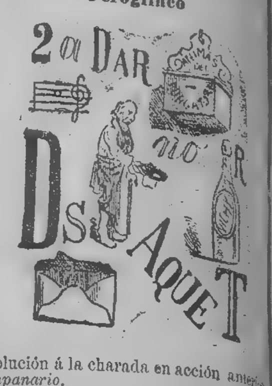

Solución á la charada en acción anterior: *Campanario.*

Idem al jeroglífico: *Virtudes con sus ojos parte los corazones.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.463 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 10 de Abril de 1897

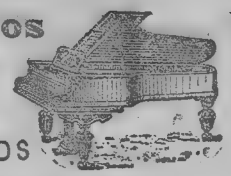

Edición de anoche

Crísis obrera

Diariamente continúan recibiéndose en el Gobierno civil oficios de los alcaldes de muchos pueblos de la provincia quejándose de la gravedad de la crísis obrera y de la falta de medios que tienen dichas corporaciones para hacerle frente.

Hoy ha correspondido el turno á los ayuntamientos de Osuna, Herrera y Guadalcanal, los cuales manifiestan lo que, por desgracia, es harto sabido y piden auxilios para mejorar la situación.

De dichas comunicaciones se ha dado traslado al ministerio de la Gobernación, agregando que esos municipios no tienen medio para dar ocupación á los muchos braceros que carecen de él.

De Osuna ha estado hoy en Sevilla una comisión presidida por el primer teniente de alcalde don Cristóbal Torres, que vino para gestionar cerca de las primeras autoridades la adopción de medios que alivien la situación de los trabajadores de aquella ciudad.

La comisión visitó al presidente de la Diputación provincial, señor Lastra, quien se informó detenidamente de sus deseos y le ofreció hacer cuanto pueda en favor de Osuna.

Algunas de las personas visitadas por la comisión le hizo notar su extrañeza ante el hecho de que en Osuna carezcan de trabajo los braceros, habiéndose pagado importantes cantidades para emprender obras de carreteras cuyos expedientes se han resuelto á la carrera solo con aquél objeto.

A esto dicen los comisionados que, en efecto, se ha cobrado esas sumas; pero el número de trabajadores que ha empleado no corresponde á la entidad de la misma.

Nos extraña mucho que eso haya podido ocurrir.

Comisión de Pósitos

Esta tarde ha celebrado sesión, de segunda convocatoria, la comisión de Pósitos de la provincia, actuando de secretario el ingeniero agrónomo señor Noriega.

Entre otros acuerdos de menos interés se adoptaron los siguientes:

Aprobar las cuentas presentadas por la junta del Pósito de Utrera, correspondientes al pasado año.

Aprobar tambien los expedientes de subasta de varias fincas pertenecientes al Pósito de Carmona.

Desestimar la instancia presentada por varios vecinos de Mairena del Alcor que pedían moratoria por cuatro años para restituir lo que deben al Pósito de aquella villa.

En virtud de este acuerdo deberán hacer la devolución cuando llegue la época fijada.

Hacer efectiva la multa impuesta al ayuntamiento de Castillo de las Guardas por incumplimiento de acuerdos de la comisión.

Los restantes acuerdos tomados, como antes decimos, son de menos interés.

El suceso de la calle Boteros

La autopsia

Constituído el juzgado en el departamento anatómico á las ocho y media de la mañana, procedieron los médicos forenses señores León Escobar y Filppo á la práctica de autopsia.

Fueron reconocidos en el cadaver las cavidades abdominal, toráxica y craniana, no encontrando otros vestigios como delatores de la muerte de Rosa Vergara, sino los del derrame en el cráneo, producido por el choque violento del cuerpo contra el pavimento de la calle.

Ha muerto, pues, la infeliz Rosa de conmoción cerebral.

La inspección facultativa no halló fundamento alguno para suponer el menor ultraje á la honestidad de Rosa.

Respecto á otros extremos no hemos podido alcanzar nos manifiesten nada los médicos encargados de llevar á cabo estas diligencias sumariales.

En la casa de juzgados

A las once y media comenzó nuevamente á funcionar el juzgado, dando órden el señor Tobía á los porteros para que con ningun pretexto se dejara entrar à persona alguna en el estrado, ni aun á los escribanos.

El señor Guerrero de Miguel no ha intervenido hoy en nada.

Declaraciones

Durante largo rato se estuvieron escribiendo diligencias de citaciones y otras que no hemos podido averiguar, siendo llamados á declarar nuevamente don Rafael Cleman, el cabo Suarez y el ordenanza del primero, tal vez para poner en claro si estaba ó no encerrado el senor Altadill, pues parece que discrepaban en algun punto las declaraciones de dichos individuos

A estos siguió la del vecino de la calle Espronceda, número 7, Enrique Flores.

Este manifestó al juez que nada podía decir para mayor esclarecimiento de los hechos, pues únicamente sabe lo que todos los vecinos de la calle le han dicho.

Conocía á Rosa por haber hablado con ella varias veces, y dijo le merecia muy buen concepto.

Los padres en el juzgado

A las dos de la tarde, y despues haber salido del estrado el testigo Flores, entraron en el mismo los padres de Rosa Vergara, quedando un hermano de esta desgraciada en la puerta.

Estuvieron muy poco tiempo en el juzgado, el preciso para que el escribiente estendiera un oficio ordenando á la señora de Altadill entregue la ropa de la criada fallecida á sus padres.

Marcháronse muy llorosos, preguntándonos al salir nuestra opinión particularísima sobre los sucesos que han motivado la muerte de su amada hija Rosa.

Un distinguido abogado que escuchaba la conversación dijo que no tenía inconveniente en encargarse de la acusación privada en este asunto.

Los buenos labriegos no se hicieron cargo del desinteresado ofrecimiento del jurisconsulto.

Los padres de Rosa

José Vergara y su esposa Encarnación Mateos fueron esta mañana llamados por la señora de Altadill, la que los recibió muy sentida por lo ocurrido, tratando de calmar con palabras consoladoras el inmenso dolor que les embarga.

Los pobres padres no pudieron desplegar los labios en mucho tiempo, tal era la congoja que ambos experimentaban en aquel momento.

Algo tranquilizados, pidieron las ropas de su hija, manifestándoles doña Matilde Montoto que no podía acceder á su petición sin órden expresa del juez que instruye el sumario.

Desde la casa donde servía su hija marcharon al juzgado con objeto de pedir al señor Tobía el inanimado cuerpo de su hija, para darle sepultura mañana.

Carecen en absoluto de recursos y proyectan interesar á alguna persona caritativa para que costee una modesta caja donde encerrar los restos.

Supieron la noticia de la desgracia ocurrida á Rosa, por Rosario Jimenez, convecina de ellos, la que les dijo se encontraba bastante mala.

En el camino se enteraron de toda la verdad.

No piensan mostrarse parte en la causa, si la hay.

Así nos lo manifestaron hoy, agregando que podían variar de parecer, segun vayan viendo lo que arroja el sumario.

Del juzgado al anfiteatro

Hasta hoy á las cuatro y media estuvo el señor Tobía encerrado en su despacho con los médicos forenses que han practicado la autopsia, dirigiéndose á poco los tres al departamento anatómico.

Allí inspeccionaron nuevamente el cadaver, ordenando el juez instructor al guardian de los muertos que no dejase entrar á nadie hasta nuevo aviso.

El cadaver de Rosa Vergara continúa sobre la piedra, sin que se hayan presentado todavía sus padres para vestirla.

Otras diligencias

Parece que se ha ordenado á la policía busque activamente á la persona que se supone echó dentro del patio ó en el zaguan de la casa los zarcillos y la peineta de Rosa Vergara, cuando su cuerpo yacía en medio de la calle.

Segun hemos oido decir dicha persona transitaba en carruaje por la calle Boteros cuando ocurrió el hecho é iba acompañada por otra en el vehículo.

Consignamos este rumor à título de información, sin que por nuestra parte nos metamos á afirmar ni á negar nada en contra de la verosimilitud de tal aserto.

En la cárcel

Continúa incomunicado el detenido, habiéndosele recibido declaración nuevamente esta tarde por el señor Tobía.

Los facultativos señores Filppo y León, segun se asegura, le han reconocido por si del examen pudiera resultar algun vestigio de haber luchado con la criada. Detalle que daría gran luz para la reconstitución de los hechos que el juzgado trata de esclarecer.

Detalles

La diligencia de reconocimiento por el juez de las ropas de la víctima, obra en el sumario.

—La hija de los señores de Altadill, segun se decía hoy entre los vecinos de la calle Boteros, ha sido llevada á casa de sus respetables tíos.

—Doña Matilde Montoto continúa, como es natural, afectadísima por el triste suceso desarrollado en su casa.

Los robos en las huertas

Repetidas veces hemos hablado de los robos que se cometen en las huertas inmediatas á esta capital, cuyos dueños tienen por esa causa una contribución mucho más crecida que la que les impone el Estado, y ya es tener.

Hace poco tiempo ocurrió el audaz asalto y robo de la huerta de los Damasquillos, hecho que hasta ahora ha quedado en la más escandalosa impunidad.

Alentados sin duda los ladrones se han dedicado con más ardor al ejercicio de tan lucrativa y poco expuesta *industria*, y tal ha sido su afan que en los últimos quince días se han cometido ¡¡17!! robos.

Una comisión de hortelanos formada por don Joaquín Gonzalez, don Vicente Perez, don Fernando Benitez, don Francisco García y don Joaquín Alonso, ha entregado hoy al Gobernador una solicitud en que le manifiestan lo que sucede y piden se ejerza activa vigilancia y se castigue á los ladrones.

Al reverso de dicha solicitud detallan los solicitantes los nombres de los propietarios víctimas de los robos, los de las propiedades en que estos se han cometido y lo que se llevaron de cada una los malhechores.

Creemos que el señor Gobernador se fijará en esos hechos escandalosos y procurará reprimirlos, porque en realidad tienen verdadera importancia.

Debut del "Francés"

Course de taureaux Dans la Ecôle Taurinne

Debuta como matador el señor don Alfonso Pignatelli, licenciado de la facultad de Medicina de París, etc., etc., etc.

La plaza está *au grand complet*, es decir, falta por llenarse un rinconcito del sol.

Los tejados se coronan de capitalistas, que luego se echan á la plaza.

Una *abigarrada* murga, *ejecuta* el tango.

Yo quisiera que tú te murieras,
¿sabes?

Lo que no se sabe es, si lo del tango fué una alusión.

La banda es acompañada por nutrido *coro* de bastones.

Llegada, mejor dicho, pasada la hora que marcaban los carteles para dar comienzo, aparecen en el ruedo los lidiadores.

El paseo se suprime, por artículo de lujo, saliendo cada cual por donde menos se piensa.

Los toreros visten de corto y alguno que otro presenta en su indumentaria agujeros, por donde entra y sale la *luz*.

Son los únicos trajes de *luces* que hay en la plaza.

Suena el clarín; algunos semblantes toman un tinte pálido mate que les hace mucho favor.

Abrese la terrible puerta y aparece en el ruedo el

Primero

Es negro, bragao, tiene mas de dos años y muy bonita presencia.

Está muy bien de pitones.

Luis García Padilla, pone una vara y sufre una caida.

Pignatelli pasa de capa, coreado por palmas y olés.

Otra vara de Terrón.

Otra del mismo con caida.

Dos más de Padilla, otra de Terrón y otra de aquél.

Es retirado un jaco con una herida de pronóstico grave, falleciendo en la *enfermería* caballar.

El *Francés*, en un quite, sufre el primer achuchón.

El chico está *guapo*.

A pesar de esto solo hay en la plaza cinco mujeres (contadas.)

Cámbiase la suerte.

Entre un aficionado, el *Melladito* y el *Niño de la Rita* colocan cuatro pares y medio, y à la hora suprema.

Pignatelli, provisto de los avíos, brinda al presidente, don Manuel Carmona, dueño de la plaza.

El público le asusta y el diestro vuelve la cara varias veces, por no tenerlas todas consigo.

Empieza la faena de muleta con uno natural, siendo achuchado y perseguido.

Otro idem, uno con la derecha, saliendo suspendido... (Palmas.)

Otro pase con la derecha y una cogida aparatosa. !!!

Por *fortuna*, el apreciable dentista-torero resultó ileso.

No así el traje, que, de negro, trocóse en color de tierra.

Varios pases mas, y, cuadrada la res, Pignatelli se perfila.

Apunta y apunta, y despues de apuntar tanto, se decide por no hacer fuego.

Tararí, tararí....

Esto es un aviso con los clarines.

El espada mira al del clarín y das las gracias.... con *ironía*.

Pignatelli se reviste de todo su valor y se tira, dejando un pinchazo hondo y caido.

Despues otro contrario.

Tararí, tararí...

Esto es el segundo aviso.

El diestro protesta con severa indignación y en venganza larga un *coup de epèe* en la paletilla contraria.

Otra estocada delantera y caida y un intento.

El bicho dobla, y el *Francés* se arrodilla *en la propia cara*.

¡Dios mío, qué ovación!

El cachetero á la primera.

Segundo

Castaño, lucero, ojo de perdiz.

Pignatelli da varias verónicas y algunas *magdalenas*, escuchando música.

De *tanda* está solo Padilla.

Como no había mas que dos caballos y ha muerto uno, el otro piquero se queda en tierra.

Otra vara mas, despues que un chico salta la garrocha à toro parado.

En el segundo tercio actúa todo el que quiere.

Un capitalista pequeño juega con el toro y se recuesta sobre el testuz.

Menudean los revolcones, llevando la *mejor* parte el aficionado *Pepìn*.

En el último tercio empleó Pignatelli breves instantes.

Varios pases y una contraria y baja, que hace caer al bicho sin puntilla.

Resúmen

El ganado, bueno. Mejor el primero que el segundo.

Mr. Pignatelli es tres brave, tres elegante, tres torero, *et tres* ó cuatro batacazos que dió de primera clase.

Pignatelli, en conclusión,
ha dejado *confirmé*
que *egalment* mata un *buré*
que le extrae á usté un raigón.

EL NENE.

Noticias locales

La Alcaldía ha oficiado á la hermandad de la Sagrada Cena, que es la primera que hará estación el Domingo de Ramos, notificándole que á las seis de la tarde de dicho día tiene que estar en la plaza de San Francisco.

Al director de la red telefónica de esta capital le ha dirigido atento oficio la Alcaldía rogándole disponga que para permitir el tránsito por el puente de Isabel II de las cofradías del Santísimo Cristo de las Aguas de la iglesia de San Jacinto, haga desaparecer los hilos establecidos sobre las rampas de dicho puente.

La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido á esta Alcaldía un ejemplar de las ordenanzas de policía urbana para emitir informe respecto á la formación de unas ordenanzas para la villa y córte.

Ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal comparecerán para un asunto de su interés los mozos siguientes:

El soldado que fué del regimiento de cazadores de Segorbe, José Muñoz Gonzalez; el que perteneció á infantería de marina, Jerónimo Martinez Velasco; á los del de Osuna, Manuel Reina, Antonio Sanchez Velasco; el soldado de artillería José Córdoba Molina; el procedente de Cuba, Eduardo Carmona Cardena; el del de Andalucía, Antonio Barrionuevo Espinosa; el que fué del segundo batallón del regimiento de artillería Manuel Martin Donaire, y los mozos Manuel Guisado Rabanca y Nicasio Chano Paez.

Tambien se cita al coronel retirado don Valentin Zarate Isla.

El arriendo del impuesto de cédulas personales ha nombrado auxiliar de la recaudación en la zona de Coria del Río á don José María Lopez, cesando don Juan Lozano Tabla.

El domingo 11 del corriente celebrará reunión general la sociedad de socorros mútuos *La Mejora*, en uno de los salones de la Escuela Normal. El objeto de la reunión es aprobar los gastos é ingresos habidos durante el mes de Marzo último y discutir ó aprobar todo lo que corresponda á la administración de dicha sociedad.

En sesión extraordinaria celebrada por la junta municipal de la Puebla junto á Coria, acordó gravar con un impuesto extraordinario la paja de cereales, para cubrir el *déficit* de 6.900 pesetas que resultan en su presupuesto.

El ayuntamiento de Villanueva de San Juan anuncia para el 14 del actual la subasta del arriendo de los derechos de consumos para el próximo ejercicio económico. El tipo es de 19.888'96 pesetas.

Con motivo de la apertura del nuevo y elegante establecimiento donde se ha trasladado la antigua y acreditada casa de don Emilio Meneses, tuvimos anoche el gusto, galantemente invitados por su representante, de visitarla, admirando los valiosos y caprichosos objetos últimamente recibidos, entre los que descollaban dignos de mencionar preciosísimos centros, boulloir, corbeilles, compoteras y freseras de verdadero mérito artístico, con porcelanas inglesas del màs refinado gusto.

Creemos que las personas que visiten este nuevo establecimiento encontrarán tanto en lo ya indicado como en lo concerniente al ramo de iglesia, cuanto abarcan dichos artículos.

En el juzgado municipal del Saucejo està vacante la plaza de secretario. Se podrá solicitar en el plazo de 15 días.

Mañana en el tren de Málaga llegará á esta capital el teniente general don Agustín Araoz, en unión de su señora.

Se encuentra en esta capital, con el propósito de pasar la Semana Santa y feria, el secretario de Negocios extranjeros de la República del Paraguay don Blas Garay y su distinguida esposa.

Mañana, á las dos de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para el despacho de los asuntos pendientes.

Se está terminando la rectificación de la cartilla evaluatoria correspondiente al pueblo de Coria del Río.

Una vez que allí se concluyan los trabajos, la brigada que los realiza emprenderá los de rectificación en el término de Puebla junto á Coria.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Morón, el ex-senador del reino don Ignacio Villalón.

Se espera en esta capital, donde pasará los próximos días de fiestas, el general Rojas, ministro de Colombia en París.

Se encuentra á disposición de la persona à quien corresponde, en la inspección de vigilancia, una cédula personal á nombre de don Luis Curadon San Roman, hallada por una persona en la vía pública.

Llega á nuestro poder una circular, en que se anuncian las grandes rebajas que sobre la mejor parte de sus existencias, en muebles, espejos, etcétera, hace la casa de Calvi, Sierpes 86, para terminar su liquidación.

El doctor Soriguer ha trasladado su consulta de enfermedades, de la calle Amor de Dios, número 19, al 14 de la misma.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el maestro y la maestra últimamente nombrados para El Rubio.

Al salir de este puerto el vapor inglés *Reading* se arrojó al río un marinero llamado James Wood. Sacado por varias personas se encargaron de él los carabineros Miguel Sanchez y Antonio Marquez, los cuales le pusieron á disposición del vice-cónsul de Inglaterra en esta capital. Este participa al Gobierno civil lo sucedido, añadiendo que como el citado sugeto hallábase embriagado y el caso era de urgencia, encargó le llevarán á la carcel para que fuese detenido preventivamente á su disposición. Además, el vice-cónsul ruega se tenga al marino preso hasta que haya ocasión de embarcarlo. Así se ha ordenado por el Gobernador.

El ayuntamiento de Alanís anuncia estar vacante la plaza de médico titular de aquella villa dotada con 2.000 pesetas mensuales. Se podrán presentar solicitudes en el término de 30 días á contar del de la publicación de la vacante en el *Boletín Oficial*.

Ha regresado de Jerez de la Frontera el doctor en Medicina y Cirugía D. Joaquin García completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba. Mucho nos alegramos.

El ayuntamiento de Constantina ha enviado al Gobierno civil nota de la cuenta de gastos é ingresos habidos en aquella caja municipal durante el tercer trimestre del año actual. A fin del trimestre anterior había en caja 1.439'83 pesetas; ingresaron durante el trimestre, 10.825'56. Se gastaron 12.093'23. Quedaron 172'16.

El alcalde de Santiponce participa á este Gobierno civil que ha sido conducido por la Guardia civil el preso Ginés Calvo Rodriguez. Agrega la citada autoridad que ha oficiado al jefe de esta comandancia de la benemérita suplicándole se hiciera una conducción extraordinaria de dicho individuo á la carcel de Guillena, pues aquella no ofrece seguridad á causa de no haberse podido recomponer el escalo que hizo para fugarse el preso Emilio Martinez. Dicho jefe se ha negado á ordenar esa conducción sin que la autorice el Gobernador civil, y por eso el alcalde se dirige á la primera autoridad de la provincia. El Gobernador ha oficiado al jefe de la Guardia civil en el sentido que se interesa.

El ex-aereonáuta capitan Martinez, ha aplazado su viaje por el Guadalquivir en el bote de su invención insumergible y trasportable, proyectando llegar á esta el lunes 12 por la tarde.

El jurado encargado de calificar los trabajos presentados para el tema 6.º de los Juegos florales del Ateneo, ha acordado premiar el que ostenta el lema *Olea prima arborum est*, y conceder accesit al que tiene por lema *Agricultura, industria y comercio*. El trabajo consiste en un estudio acerca de las enfermedades del olivo en Andalucía y el premio es un objeto de arte, regalo del Círculo de Labradores.

El cabo comandante del puesto de Estepa, José Romero Caballero, tuvo conocimiento de que el día 28 de Marzo último, al conducir el criado de don Francisco Negrón, Joaquín Borrego, un pliego cerrado para don Rafael Machuca Moreno, que residía en el cortijo de Gobantes, término de Osuna, fué sorprendido á las ocho de la mañana, y antes de llegar al cortijo del Gallo, por dos hombres armados con escopeta y pistola, obligándole á apearse de la caballería que montaba, registrándolo minuciosamente buscando dinero que el criado no llevaba; despues lo amarraron con un cordel, dejándolo boca abajo en un garrotal próximo al camino y llevándose los ladrones una manta, pistola y otros efectos. El Joaquín pudo desasirse de las ligaduras, continuando su camino.

La Guardia civil practicó activas diligencias que dieron por resultado la detención de Antonio Fernandez Gonzalez, alias *Moños*, que puesto á presencia del Borrego lo reconoció como uno de los dos sugetos que lo asaltaron y robaron.

El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

De los trabajos de la hospitalidad se ha fugado el alienado recluso en el Manicomio provincial Manuel Terrero Maestre. Dicho sugeto es natural de Dos-Hermanas é ingresó en el establecimiento en Noviembre de 1894.

El real decreto ascendiendo al empleo de general de división al bizarro militar sevillano don Nicolás del Rey, dice textualmente así:

«En atención á las circunstancias que concurren en el general de brigada don Nicolás del Rey y Gonzalez, á los servicios que lleva prestados en el ejército de Cuba como jefe de brigada y comandante general interino de división, y muy especialmente en consideración al distinguido mérito que contrajo en las operaciones y hechos de armas en que tomó parte hasta el día 4 de Marzo próximo pasado;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en promoverle, á propuesta del general en jefe de dicho ejército y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de general de división, con la antigüedad del citado día 4 de Marzo.

Dado en Palacio á 7 de Abril de 1897.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra. *Marcelo de Azcárraga*.»

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado los cuadros siguientes: Dos de don Eduardo Laforet, titulados *Fruteros*: uno de don Ventura de los Reyes Conradi, titulado *Fruta de verano*, y uno de don Joaquín Turina, titulado *La cruz de Mayo*.

Mas abonados á la platea y asientos frente al andén que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco durante la Semana Santa:

Don Eduardo Marquez, don José Orueta; doña María Escacena, don José Carmona, don Francisco Paez de la Cadena, don Ricardo Gonzalez Bolaños, don José Gonzalez de Mendoza, don Emilio Jimeno de Ramón, don José Luis Robledo y don Alejandro Daguerre.

En la última decena del mes anterior fueron dados de alta en el Instituto de Higiene del doctor Murga los individuos que á continuación se expresan, despues de haberlos tenido sometidos al tratamiento antirrábico por mordeduras de perros hidrófobos:

Pedro Rodriguez Fernandez y Antonio Rodriguez Sierra, vecinos del Castillo de las Guardas; Dolores Chacón Martin, de Ciudad Real; Antonio Cantos Varela y José Cantos Castilla, de la Puebla de los Infantes: Antonio Gonzalez Diaz, de Chipiona; Gertrudis Villalba Mendez, de La Campana, y Juan León Torres, de Córdoba.

En la actualidad se halla en curación el vecino de Fuentes de Andalucía Francisco Gonzalez Flores, haciendo este individuo el número 247 de los ya vacunados por este concepto.

Con motivo de las próximas fiestas han llegado á Sevilla nuestro distinguido amigo don Luis Carlos Tirado, exsenador del reino, el joven escritor y poeta don Juan Martinez Nacarino; el rico propietario de Huelva D. Rafael Suarez, y el médico forense de Cazalla de la Sierra don Antonio Fonseca.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Vuelta al mundo

Chattanuga.—Montaña del Vigía y Campo de batalla.
Nueva Orleans.—Procesión del martes de Carnaval en la calle del Canal.
San Agustin.—Calle de San Francisco.
San Agustin.—Un bosque de naranjos.
Habana.—Vista de la bahía.
Habana.—Palacio del Gobierno Superior.
Habana.—La acera del Louvre.
Habana.—El Templete.
Habana.—Una volanta.
Pinar del Río.—Una vega de tabaco.
Matanzas.—Valle de Yumuri.
Cienfuegos.—Vista de la ciudad.
Santiago de Cuba.—Calle de la Marina.
Jamaica.—Una calle en Port-Royal.
Barbados.—Calle Alta.—Bridge-Jown.
Trinidad.—Calle de San Vicente.

El cuaderno octavo se pondrá á la venta el lunes en la administración de este periódico.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 10 de Abril.

Sol sale á las 5-39 de la mañana y se pone á las 6-31 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 6-05 mañana; Lisa, 6-50 mañana; Borrego, 7-35 mañana; Coria, 8-20 mañana; Sevilla, 9-25 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-26 mañana; Lisa, 12-11 tarde; Borrego, 12-56 tarde; Coria, 1-1 tarde; Sevilla, 1-46 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-25 tarde; Lisa, 7-10 noche; Borrego, 7-55 noche; Coria, 8-40 noche; Sevilla, 9-25 noche.

Segunda bajamar: Barra, 12-49 madrugada; Lisa, 1-34 madrugada; Borrego, 2-19 madrugada; Coria, 3-4 madrugada; Sevilla, 3-49 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente, el 10 á las 8-2 de la mañana.

Luna llena, el 17 á las 6 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Despachados: Vapor *Ibaizábal*, para Marsella y escalas, con carga general; vapor *Ciudad de Reus*, para Filadelfia, en lastre: vapor *Moratín*, con carga general, para Glasgow.

Noticias militares

Ha fallecido en Barcelona, donde disfrutaba licencia, el comandante de carabineros jefe de la comandancia de Estepona (Málaga) don Aureliano Martinez Lerdo.

—Se le ha concedido autorización para trasladar su residencia á Toledo al comandante don Francisco Llano Vindel.

—Se han concedido seis meses de licencia al capitan don Juan Cebrian Saura.

—Se proyecta construir en el polígono de Torregorda en Cadiz un cuartel que reuna todas las comodidades que exigen las construcciones de esta índole con arreglo al modelo último.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de Córdoba en concepto de interino el teniente coronel don Rafael Carabante.

—Se le ha concedido la pensión que tenía solicitada como viuda, á doña María de los Dolores Góngora é Iriarte.

—Han embarcado para incorporarse al ejército de Cuba el capitan de infantería don Mariano Abril, el primer teniente de artillería don José Goyeneche, el segundo teniente de caballería don José Carreño, el primer teniente de ingenieros don Alfonso Garraton, el médico mayor don Pedro Heras, el teniente auditor de primera don Fernando Moncardo, el primer teniente de la Guardia civil don Manuel Sanchez, el archivero tercero de oficinas militares don Felipe Peña.

Para Puerto Rico el médico provisional don Francisco Aino y otro, el comandante de artillería don Luis Fernandez, el de caballería don Joaquin Palomino y el segundo teniente de infantería don José Picardo.

—Ha solicitado el ingreso en la escala activa del arma de infantería el segundo teniente de la reserva don Santiago Vega Blanco, cuya instancia ha sido cursada al ministerio de la Guerra.

—Ha sido nombrado administrador de utensilios en la factoría [illegible] de Granada el oficial primero de administración militar don José Luque Fernandez.

—Los oficiales celadores de fortificación de tercera clase que siguen, han sido destinados á los siguientes puntos:

Don Francisco Cansino Medina, del tercer regimiento de zapadores y minadores, á la comandancia de Córdoba.

Don José Antequera Gonzalez, de la comandancia de Granada al tercer regimiento de zapadores y minadores.

Don Constantino García Perez, del distrito de Cuba á la comandancia de Granada.

Soldados condicionales

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las resoluciones sobre declaración de soldados condicionales de las siguientes comisiones:

Huelva.—Francisco Ortega Olivera; José Dominguez Morales; Domingo Domingier Barbosa.

Sevilla.—Antonio Ortega Gomez.

Cádiz.—Bartolomé Díaz Villagran.

Málaga.—José Ojeda Gomez y Gonzalo Ortega Roca.

Granada.—Andrés Orihuela Padilla; José Ortiz Bustamante; Francisco Domingo Valle; José Dueñas Sanchez y Marcos José Expósito.

Noticias marítimas

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Andalucía*, *Alfonso XII*, *Salvador* y *Torre del Oro*.

Despachados:

Vapor inglés *Cadiz*, vapor dinamarqués *Castor* y barca noruega *Chaeme*.

—Ha cesado como juez de instrucción de la comandancia de marina de Algeciras el alférez de fragata graduado don José Gomez Santaella, que fué pasaportado para Málaga y se encargó de la ayudantía de aquella comandancia de marina.

—Se ha dispuesto se abra concurso entre asesores de provincia que reunan condiciones reglamentarias al efecto, para la provisión de tres plazas de aspirantes del cuerpo jurídico de la armada, con derecho en quienes las obtengan á cubrir las vacantes de auxiliares.

—Ha sido pasaportado desde Málaga para Barcelona con el fin de embarcar como tercer comandante en el crucero *Alfonso XIII*, el teniente de navío de primera clase don Joaquín Gutierrez de Rubalcava y Villar.

—Continúa estudiándose el aumento de las plantillas del cuerpo general de la armada, con arreglo á las necesidades del servicio.

Donde hay mas necesidad de personal es en los subalternos y se aumentarán 17 tenientes de navío y un número proporcional de alféreces.

Se ampliará tambien el número de plazas en la próxima convocatoria para ingreso en la Escuela Naval.

—Una junta de profesores de la escuela naval del Ferrol, presidida por el general Mozo, ha aprobado por unanimidad como texto para la enseñanza que reciben los aprendices y cabos de mar, la obra presentada con el lema *La marina es digna de su historia*.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *R. M. Cristina* salió el domingo 4 de la Habana para Veracruz, el *Habana* salió el lunes 5 de la Habana para Santiago de Cuba, el *Montevideo* salió el martes 6 de Aden para Colombo, el *San Francisco* salió el miércoles de Suez para Aden, el *Covadonga* salió el miércoles 7 de Suez para Port Said.

—En el expreso del martes es esperado en Cádiz procedente de Glasgow Mr. Sampson, jefe del personal de maquinarias, contratado por el astillero para las pruebas del *Carlos V*.

Las pruebas preliminares anunciadas se verificarán el miércoles.

Mañana:
LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS
Francisco Gonzalez (a) Faico
por EL NENE

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente.—El incendio de Herakleion.—Un plebiscito

París 9, 8 m.

Háblase en Atenas de haber llegado varios anarquistas franceses que aprovechándose de las circunstancias porque atraviesan los musulmanes, incendiaron Herakleion.

Fué imposible apagarlo, salvándose únicamente la catedral.

Insístese en que en la isla de Creta se promoverá un plebiscito, saliendo antes de la isla las tropas turcas y griegas.—*Rigalt*.

Circulares á las potencias.—Tres pretensiones

París 9, 8-20 m.

El ministro de Negocios extranjeros de Constantinopla ha dirigido tres circulares á los gobiernos europeos.

En la primera pide sean retiradas las tropas griegas de Creta y de la frontera.

En otra protesta del nombramiento de un europeo para gobernador de Creta.

Por último, protesta del desarme de los musulmanes en Creta mientras los cristianos conservan las armas.—*Rigalt*.

La prensa

"El Imparcial"

Madrid 9, 9 m.

Afirma que existen en Cuba fuerzas y recursos suficientes para llevar mejor y mas aprisa los acontecimientos.

La insurrección quebrantada como uno, lo estaría como diez procediendo con mayor actividad y órden.

El señor Cánovas, el ministerio y el general Weyler, pueden hacer y decir lo que gusten; la mayoría de los españoles saben á qué atenerse.

"El Liberal"

Cree que el gobierno debe prepararse á las contingencias del exterior, no nos cojan desprevenidos los sucesos de Creta que tratan las potencias.

Agrega que la historia enseña que al final de cada siglo se concretan y resuelven con formidable violencia los problemas acumulados durante su transcurso.

"El Globo"

Reputa al general Weyler como el caudillo mas modesto que ha mandado tropas al decir que está casi pacificado Pinar del Río y registrar 28 soldados muertos en el último combate sostenido con el enemigo.

Resulta de esto el colmo de la pacificación y prueba la acertadísima gestión del general Weyler.

"El País"

Dice que lo único que impone al gobierno es la actitud de los partidos republicanos. Todo aplazamiento en organizarnos sería una torpeza y un crímen que no podría perdonar la patria.

"El Tiempo"

Lamenta que en las esferas del poder se olvide el octavo mandamiento.

Es evidente que el general Polavieja pidió refuerzos y que el gobierno se los negó, resultando este responsable de las consecuencias.

El mismo periódico ocupándose de los preparativos electorales de los carlistas teme que derroten en las Vascongadas y Navarra las candidaturas ministeriales.

Añade que el gobierno tiene la culpa del incremento que el carlismo ha tomado en muchas regiones.

Nada de las guerras.—Continúa Morgan.—Lo que se dice

Madrid 9, 9-40 m.

No hay nada saliente de Cuba ni de Filipinas.

En el Senado de Washington continuó Morgan diciendo que es imposible se respete á los yankées mientras sus compatriotas son víctimas de un gobierno que desatiende los tratados vigentes.

En el departamento de Estado se asegura que España ha prometido no fusilar á Rius Rivera.

Telegramas de Washington dicen que Sanguily, preso en Jacksonville, acúsasele de haber auxiliado y fomentado las expediciones á Cuba.

Esto se contradice con los telegramas de ayer, que decían que Sanguily se había presentado expontáneamente.

Crímen por celos

Madrid 9, 9-40 m.

En una casa de la calle de la Reina, de Mahón, habitaba un matrimonio al parecer en la mejor armonía.

El marido salió ayer al campo dejando cerrada la puerta de su casa.

Llamó la atención de los vecinos que ésta permaneciera cerrada hasta las once de la mañana.

Avisóse al juzgado y al penetrar en la casa un horrible espectáculo se presentó ante sus ojos.

En el interior de una de las habitaciones yacía el cadáver de la mujer, desnudo y acribillado á puñaladas.

El marido ha sido preso como presunto autor del crimen.

Créese que éste se ha cometido por celos.

Un robo y un herido

Madrid 9, 10 m.

En la Coruña dos sugetos pasaron la noche en el despacho de la casa consignataria Lopez Meyen, con la intención de forzar la caja de caudales, cosa que no pudieron conseguir.

Contentáronse con llevarse otros objetos de valor que en la casa encontraron.

Al salir uno de ellos fué detenido por la policía; el otro huyó, créese llevándose los objetos robados.

El detenido llámase Angel Loboto y se arrojó á la calle por uno de los balcones de la inspección de vigilancia.

Como se causó varias heridas fué conducido á la enfermería de la carcel.

El Congreso de Higiene

Madrid 9, 10-15 m.

La *Gaceta* de hoy publica una real órden aplazando hasta el mes de Abril de 1898, del 10 al 17, la celebración del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Los restos del duque de la Torre

Madrid 9, 10-25 m.

Dentro de pocos días se verificará el traslado de los restos del duque de la Torre desde el cementerio de San Nicolás á la iglesia de los Jerónimos.

Los señores Martinez Campos y Lopez Dominguez se han interesado para que se les tributen á los restos honores de capitan general en la ceremonia de traslación.

Declaraciones de Moret

Madrid 9, 10-35 m.

El señor Moret se ha negado en Granada á hacer manifestaciones políticas de caracter público.

Visita aquella ciudad únicamente como turista.

Expuso, sin embargo, á sus íntimos sus opiniones considerando terminada la guerra de Filipinas y creyendo asegurada la paz antes de que salga del archipiélago el general Polavieja.

Parece verídica la proximidad de la paz en Cuba por razones valiosísimas deducidas del aspecto internacional de los Estados Unidos.

El señor Moret cree que los conservadores plantearán las reformas en Cuba á pesar de la oposición del Sr. Romero Robledo.

Representan el compromiso de Cánovas con el mundo entero para el complemento de la paz.

Cree que las Córtes se abrirán en la segunda quincena de Mayo, aprobando las autorizaciones que presenta el gobierno para resolver importantes problemas de Cuba.

Considera inmotivada ahora una crisis y dijo:

—Todos debemos auxiliar á los conservadores para que resuelvan los conflictos de la patria.

Para los deportados

Madrid 9, 11 m.

El gobernador militar de Cadiz, señor duque de Nájera, ha celebrado diversas conferencias con los señores Cánovas y Azcárraga, indicándoles la necesidad de habilitar en Cadiz un local para alojamiento de los deportados coloniales, pudiendo aprovecharse un cuartel que actualmente no utilizan las tropas.

En el Consejo Supremo

Madrid 9, 11-20 m.

Es inexacto que el general don Rafael Primo de Rivera sustituya al general Franch en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ocupará este cargo don Vicente Martitegui, cesando de ayudante de la reina.

La temporada taurina

Madrid 9, 12-15 t.

Terminada ayer la renovación del abono á la temporada taurina, ha comenzado hoy el nuevo abono, formando cola ante la taquilla, que recuerda los buenos tiempos de *Lagartijo* y *Frascuelo*.

El abono es muy superior al de años anteriores.

El domingo, última novillada de invierno, se lidiarán tres veraguas y tres Salas, por *Mancheguito*, Gavira y *Bombita chico*.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 9, 1 t.

La columna de Cuenca en Yagua y Santa Luisa (Matanzas), batió un grupo matando dos.

La guerrilla de Cristina en Sabanas Grande hizo prisionero al titulado auditor José Allo.

La columna Valencia en Montaña Morrengo, Habana, hizo un prisionero y un herido.

El comandante militar de San Nicolás con fuerzas locales, batió una partida en el potrero de Batalla, haciéndole cinco muertos. Nosotros dos y cinco heridos.

Fuerzas del destacamento de Cano y de la benemérita batieron un grupo en Santa Cruz de Ovite, matando dos. La columna tuvo un herido.

El batallón de Gerona batió el día 6 en Sopapo y San Miguel y en la encrucijada de Pinar á la partida de Perico Delgado y los restos de la de Ducarri.

Matámosle 11 de arma blanca y les hicimos ocho prisioneros.

Estos aseguran que Ducarri falleció en el encuentro con los batallones de Vergara y Gerona el 2 de Marzo.

En Artemisa se ha presentado el titulado coronel José Arriera y otros.

En diversos puntos se han presentado tres armados y 12 sin armas.

Fusionistas y conservadores

Madrin 9, 5-35 t. (Urgente.)

Las declaraciones hechas por el señor Moret en Granada, han causado mal efecto en algunos liberales, incluso los mismos moretistas.

Los gamacistas comentan se diga que no hay ningun motivo de crisis.

Dudan de la exactitud de las declaraciones de Moret, fundándose en que antes de marchar éste á Granada, se despidió de Sagasta, diciéndole que no haría ninguna declaración política.

Los conservadores están contentos por las declaraciones de Moret y el disgusto de los correligionarios de éste.

Por la marina.—A mandar una escuadra

Madrid 9, 5-50 t. (Urgente.)

El alcalde de Segovia felicita al general Beranger por los triunfos de nuestra marina en el archipiélago filipino.

Hay sale para Barcelona y Mahón el contralmirante Bermejo, que va á encargarse del mando de la escuadra española en el último de los citados puertos.

Sobre la paz

Madrid 9, 5 t. (Urgente.)

En la Bolsa han circulado insistentes rumores de paz en Cuba.

Ha llegado á decirse que se ha enviado un delegado á New York para conferenciar con Estrada Palma.

Créese el rumor absurdo.

El gobierno, Rius y los corresponsales

Madrid 9, 5-20 t. (Urgente.)

El gobierno desmiente haya ofrecido al de los Estados Unidos no fusilar á Rius Rivera.

Se lamenta de la frecuencia con que acojen los corresponsales de la prensa de España en Washington, noticias de origen sospechoso.

A Sevilla.—Mar de fondo

Madrid 9, 5-25 t.

Además del señor Castelar marcha á Sevilla en el expreso de esta tarde la señora doña Rosario Pidal.

—Siguen hablando de que hay mar de fondo entre los ministeriales.

Edición de hoy 10

AYUNTAMIENTO

Preside el señor Laraña.

El acta de la sesión anterior fué discutida por los señores Diaz, Gonzalez Meneses y Bores, por haber entendido que sus respectivas mociones presentadas el viernes último, quedaron aprobadas por el cabildo.

El presidente manifestó que el acta era fiel reflejo de lo ocurrido en la sesión.

Procedióse á votación, quedando aprobada.

Citado el cabildo con cualidad de nombrar empleados, dióse cuenta del nombramiento de sirviente de casa de socorro á favor de don Elías Ramírez Pizarro, quedando sancionado.

Quedaron aprobados varios dictámenes de obras públicas de escasa importancia.

Al darse cuenta de las excusas presentadas por los concejales señores Serra, Toro, Alvarez Espino, Maza y Martinez, fundadas en motivos de salud, el señor Bores cita el artículo 63 de la ley municipal, que se opone á que se presenten escusas del cargo de concejal por el motivo indicado, sin probarlo testifical ó documentalmente.

Le contesta el señor Molero, é interviene en la discusión el señor Jimeno de Ramón, diciendo que en el real decreto de 30 de Diciembre de 1890, se dispone entre otros particulares que en la renovación bienal, entonces decretada y en las sucesivas, concurran siempre á las elecciones todos los distritos del término municipal, corroborando el precepto de ley que determina que todos los colegios contribuyan á la renovación bienal ó elección ordinaria.

Esta doctrina no se sigue en las elecciones extraordinarias.

En síntesis, el señor Jimeno expuso á la consideración del cabildo que los electores del distrito sexto por donde han salido concejales los señores Halcón, Aponte y Carbajo, no tomaron parte en la renovación de Mayo, toda vez que los dimisionarios fueron elegidos por los distritos 1.°, 5.°, 8.° y 9.°

Comienza á rebatir los argumentos del concejal liberal el conservador señor Mejías y tras algunas interrupciones ó réplicas del primero, el presidente de la corporación advierte al orador liberal (que hablaba anoche por *cuenta propia*) que se trataba únicamente de acordar si se admitian ó no las escusas presentadas.

Pónese ésto á votación nominal y son admitidos con los votos en contra de los señores Díaz y Bores.

El primero de dichos señores dijo que no habiendo sido rebatida por nadie la disposición legal citada por don José Bores no podía ni aún procederse á votar las escusas.

El señor Jimeno no se hallaba presente al procederse á la votación.

El señor Laraña propone al cabildo se acuerde dirigir una felicitación entusiasta á don Nicolás Rey por su ascenso á general de división, como así el que una comisión visite al teniente coronel señor Muñoz con el mismo objeto y se le invite á presenciar las cofradías de Semana Santa como agasajo por sus brillantes hechos de armas llevados á cabo en Cuba luchando por la integridad de la patria.

El señor Bores apoyó ambas proposiciones que fueron aprobadas por aclamación.

El presidente anunció que se abría discusión sobre la totalidad del proyecto de presupuesto municipal.

El señor Bores pidió la palabra, impugnándolo por considerarlo con las mismas deficiencias que el del año anterior.

Le contestó el señor Molero, que lo defendió brillantemente, y cuando rectificaba el señor Bores, se anunció que habían transcurrido las horas reglamentarias, acordándose que el cabildo se vuelva á reunir mañana á las tres de la tarde.

—

Para consumir el segundo turno tiene pedida la palabra el señor Meneses.

—

Asistieron los señores Carbajo, Jimeno de Ramón, Héctor, Isern, Díaz, Bores, Jimenez Cadenas, Gonzalez Meneses, Lasso, Astolfi, Gordillo, Ternero, Balbontín, Molero, Rincón, Mejías, Velasco y Espinosa.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Abril de 1897.

Al activo concejal de la minoría don Bernardino Coto, se debe que las cofradías de la próxima Semana Santa salgan con mas esplendor que en años anteriores,

El ayuntamiento confiará en él la organización de otras fiestas, tales como las que se han de celebrar el próximo verano para atraer forasteros á esta población.

—Definitivamente la hermandad del Santo Entierro estrenará el presente año un paso de plata Ruil.

—En la reunión celebrada anoche por los hermanos mayores de las hermandades establecidas en las diferentes iglesias de esta capital, presidida por el alcalde señor García Ortiz, se acordó que una comisión de aquéllas asista á todas las cofradías y la que este acuerdo no cumpla, se entiende que hace renuncia á la subvención concedida por el ayuntamiento.

Ademas de dichos señores concurrieron á la reunión los concejales don Bernardo Coto, don Matías Lopez, don Juan Cornejo, don Antonio Resinas, don Juan Cordero y otros.

—*El Alcance*, órgano del partido liberal, se ocupa hoy del proyecto que tiene en estudio el senador por lo Sociedsd de Amigos del País de Valencia, don Mariano de Vargara.

Propone este señor la construcción de un ferrocarril, que partiendo de Port-Bou termine en Huelva.

El proyecto es de tal magnitud, que asusta por su grandiosidad.

No hay duda alguna que es digno de todas las simpatías y excepcional en importancia y conveniencia, porque mirándolo bajo todos los puntos de vista ese ferrocarril es de una necesidad indiscutible.

Para el comercio entraña utilidades y conveniencias, y significa una mejora y adelanto que es preciso apoyar con todas nuestras fuerzas.

Ya me ocuparé de este proyecto más detenidamente.

—La elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Huelva-Moguer, tendrá lugar el día 25 del corriente.

—Ayer contrajo matrimonio en La Palma, con la simpática y bella señorita de Tirado, el distinguido teniente de artillería don Victoriano Vazquez Zafra, hijo del acaudalado banquero de esta plaza y jefe del partido liberal, don Manuel Vazquez.

El acto nupcial se celebró en casa de los padres de la novia.

Los nuevos cónyuges han recibido valiosísimos regalos.

En el tren mixto de ayer marcharon para Sevilla, Madrid y París.

De regreso fijarán su residencia en la primera de dichas capitales.

—Anoche estuvo en esta capital el insigne actor don Antonio Vico.

Quedó firmado el contrato con la empresa que se ha formado para traer á tan eminente artista.

En el tren correo de hoy ha marchado para Jerez.

La primera función será el día 30 del corriente.

—Han regresado de Madrid don Pedro N. de Soto, ingeniero director del ferrocarril de Zafra á Huelva y don Antonio García Ramos, vicepresidente de la junta de obras del puerto.

En mi próxima me ocuparé del proyecto, tantas veces iniciado, de la construcción de una carcel, propuesto ahora por el jefe de la minoría liberal del ayuntamiento don José García Lopez.

—Ayer quedó á flote el vapor *Lucero*, varado anteayer en la barra.

—Ha sido detenido en Encinasola Leonardo Infante Cortegano, como presunto autor del robo de 3.000 pesetas cometido el día 31 del mes anterior al vecino de Almonaster don José Bolaños Romero.

—Esta mañana salieron con dirección á las capitales donde se encuentran de guarnición sus respectivos cuerpos, los individuos del reemplazo anterior que se encontraban disfrutando licencia ilimitada.—*El corresponsal.*

Tiro de pichones

La sociedad de tiro de pichones anuncia las tiradas de la primavera de 1897, que se celebrarán los días 26 y 27 de Abril, á la una de la tarde.

Primer día

1.° Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, optiva, cinco duros minimum; matrícula, un duro.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° Primera reunión del «Campeón de Sevilla.» (Premio, un centro de mesa de plata, valor 400 duros, y en efectivo, 500.)—Pájaros, 16, ocho cada tarde; distancia, 26 metros; entrada, 20 duros; matrícula 5.

Cuatro ceros excluyen, con derecho á igualar, siendo obligatorio tirar los ocho pájaros de la primera tarde.

3.° Premio del Ayuntamiento. (Un objeto de arte y 250 duros de la sociedad).—Pájaros, 4; distancia, proporcional; entrada, 10 duros; matrícula, dos.

Un cero excluye, con derecho á igualar.

4.° Piñas convencionales.

Segundo día

1.° Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, optiva, cinco duros minimum; matrícula, uno.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° Segunda reunión del «Campeón de Sevilla.»—Con arreglo á las condiciones señaladas el primer día.

3.° Premio «Tablada.» (100 duros y el 50 por 100 de las entradas.)—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, 10 duros; matrícula uno.

4.° Piñas convencionales.

EL GENERAL REY

Oportunamente dimos la noticia del ascenso de este ilustre sevillano, y hoy honramos las columnas de EL NOTICIERO publicando su retrato, al que acompañaremos algunos datos biográficos.

Don Nicolás del Rey nació en Sevilla el 29 de Junio de 1842. Ingresó en el colegio de infantería el 16 de Diciembre de 1857 y fué promovido al empleo de subteniente en Abril de 1860.

El mismo año entró como decimos en la escuela de Estado mayor y permaneció en ella hasta mediados del 61, que pasó á prestar servicios en el regimiento infantería de Zaragoza.

Por antigüedad ascendió á teniente el 66 y ganó el grado de capitan por haber contribuido á sofocar el movimiento insurreccional que estalló en Madrid el 22 de Junio.

Tambien concurrió el mismo año á las operaciones que hubo en Cataluña, á causa de la sublevación del regimiento de Bailen.

Con motivo de los acontecimientos del 67 operó en Aragón hasta que fué pacificado aquel territorio, y por la gracia general del 68 obtuvo el empleo de capitan.

En Junio del 72 entró en campaña contra los carlistas de las Vascongadas, y alcanzó el grado de comandante por las operaciones realizadas en el Condado de Treviño y en la Rioja Alavesa.

En Julio siguiente marchó á Cataluña, asistiendo el 18 de Agosto á la sorpresa de Sanahuja, el 11 de Diciembre à la acción de Tornes y el 26 á la de las Puellas.

Durante el año 73 concurrió á otros hechos de armas, obteniendo como recompensa la cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Contribuyó á sofocar el movimiento insurreccional que estalló en Barcelona en la madrugada del 9 de Enero del 74, y en la noche del 10 tomó parte en la sorpresa hecha en Sarriá à los batallones que mandaba el *Xic de las Barraquetas*, siendo recompensado con el empleo de comandante.

Destinado al ejército del Norte hallóse en los operaciones realizadas sobre las Conchas de Arganzón, los Arcos, Laguardia (por la que obtuvo el grado de teniente coronel), Valmaseda y las libradas en las inmediaciones de Irún.

Organizado en el ejército del Norte un batallón de voluntarios tiradores, se le concedió el mando de la primera compañía de dicho batallón, compuesta de 250 hombres, y con ella, despues del desastre de Lácar y Lorca, sostuvo el empuje de los carlistas, perdiendo mas de la tercera parte de la fuerza y cargando con el resto al enemigo victorioso hasta conseguir rechazarlo. Le fué otorgado por este hecho el empleo de teniente coronel.

En este empleo se le concedió el mando de un batallón de reserva, con el que operó hasta terminar la campaña, siendo honrado entre tres mas el que mandaba, designàndosele para custodiar la persona del monarca, distinción que se hizo con los que à juicio de los generales mas se habían distinguido.

Obtuvo el grado de coronel por la acción de Restia, en la cual penetró una granada en el ala izquierda de su batallón, que causó varias bajas sin que ningun soldado se moviera de su puesto.

Obtuvo varias cruces en el empleo de teniente coronel, y terminada la guerra pasó à Granada de guarnición.

Ascendido à coronel fué nombrado en Marzo de 1890 para mandar el regimiento de Isabel II; y en Diciembre del mismo año pasó á mandar el de Granada, de esta guarnición.

Ascendido á general de brigada mandó la de infantería aquí residente, sirviendo importantes destinos en el ministerio de la Guerra.

Concurrió à las operaciones de Melilla, como jefe de Estado mayor del primer cuerpo de ejército que mandaba el general Primo de Rivera.

Marchó á Cuba, voluntariamente, y de los muchos valiosos servicios que ha prestado se puede juzgar por la siguiente enumeración de combates que ha dirigido:

18 Abril 96, San José de Cañada Honda; 19 idem idem, Brazo del Buey; 27 idem idem, Arroyo Azul; 29 idem idem, Yamagual; 8 Mayo, La Ensenada; 18 Junio Laguna Itabo; 25 Junio, Guajalabo; 13 Julio, La Joya.

En Agosto y Setiembre, tres convoyes fluviales por el río Cauto y convoyes à todos los poblados de la división, con gran acierto.

Combates librados en Rivero, Río Buey, Caunao, Sabana de Barrancas, Babatuaba, Tuabeque y Perelajo.

Levantamiento de los sitios del Guamo, Cauto Embarcadero y Juguaní, y batallas de Sabana de Caureje y Lomas de Piedra y del Horno, todo con pérdidas numerosas del enemigo y muy escasas, relativamente, por nuestra parte, debido á su gran talento y conocimiento de la guerra, del terreno y clase de enemigo.

Hoy es el general Rey idolatrado por todas las fuerzas de su división y por todo el elemento leal á España.

Todo lo lleva previsto siempre y nunca su presencia deja de verse en los sitios de mas peligro. Así se explica que sobre el campo de batalla hayan caido heridos por el plomo enemigo sus dos ayudantes, el sargento de su escolta y varios soldados de ella, resultando el general en varios combates con sus ropas agujereadas por las balas.

El general Rey es al propio tiempo un militar muy ilustrado, no solo en aquellos conocimientos propios de la carrera, sino en literatura, historia, filosofía y medicina, á la que tiene gran afición.

Es por tanto el ilustre militar una de las mas legítimas glorias de Sevilla y una justificada esperanza de la patria.

Noticias locales

En el expreso de esta tarde regresarán de Madrid los señores don Tomás Ibarra y don Anselmo R. de Rivas.

Hoy celebra sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Esta madrugada detuvo la policía y condujo á la prevención á un niño fugado de la casa paterna en Jerez de la Frontera.

Parece increible que muebles tan lujosos y bien costeados como los que se subastan todas las noches en la casa de Simón Marco, Tarifa, 8, puedan darse á precios tan infimos.

Así se explica la numerosa concurrencia que diariamente asiste á esta subasta.

Por el centro correspondiente ha sido entregado el título de normal al maestro de la escuela pública de niños de Espartinas don José Ruiz Llorente.

El juzgado se ha hecho cargo de las ropas y efectos intervenidos al titulado barón de Santa Genoveva.

Despues de brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía nuestro amigo don Angel Reyero y Ramos, al que damos la enhorabuena.

En la calle de las Palmas fué mordido ayer tarde por un perro Rafael Gonzalez Busto, al que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal una herida en la cadera, de pronóstico reservado, pasando despues á su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Real de la Jara sorprendió anteanoche en el sitio titulado Los Pinos, á Benigno Martín Sanchez y Luis Aguilar Rodriguez, que se encontraban hurtando forraje.

Dichos sugetos fueron detenidos.

—La de Pilas ha detenido á José Catalán Angel (a) *Mozo* y Bartolomé Rodriguez Muñoz (a) *Morro*, que conducían dos sacos llenos de cebada en rama, que hurtaron en una finca de don José Barba del Valle.

—En Alcalá de Guadaira ha sido detenido Francisco Hermosin Olivero, por haber penetrado en el domicilio de Carmen Sanchez Vega, llevándose varias prendas y objetos.

—En Casariche riñeron Francisco Carnerero Moriana (a) *Conejito* y Juan Torres Sojo (a) *Leproso*, disparando el primero un tiro al Torres, sin que por fortuna hiciese blanco. El *Conejito* fué detenido.

—En la madrugada del 2 desapareció de las inmediaciones de la hacienda de Garruchena, término de Pilas, un mulo de la propiedad de Damian Moreno Suarez.

—La de Montellano ha denunciado 16 cabezas de ganado de distintas especies; en San Juan de Aznalfarache 45; en Algaidilla 208 de ganado lanar y en Coronil 25 caballerías.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Lo del Panamá.—Pini y Tomegueux.—Invitación

París 10. 12-10 madrugada. (Urgente.)

Mañana habrá una interpelación en la Cámara acerca de los asuntos de Panamá.

Espérase que ocurran escándalos, promovidos por el grupo socialista.

El maestro de esgrima italiano Pini ha aceptado el nombramiento de padrinos para un nuevo lance con el francés Tomegueux, manifestando que estará á disposición de aquellos en Madrid, plaza del Angel.

El czarewitz ha invitado á almorzar á Mr. Cambon, á bordo de su yacht.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

El despacho en palacio.—Un almuerzo

Madrid 9, 3-30 t. (Retrasado.)

Los ministros de Ultramar y de Fomento á quienes correspondia despachar hoy con la reina, no lo han hecho.

Tampoco ha estado en palacio el señor Cánovas.

Supónese que irán á las seis de la tarde.

La causa de no haber ido aun, ha sido la celebración de un almuerzo en honor de los príncipes de Baviera, al que han asistido tambien los condes de Caserta.

Congreso internacional de Washington

Madrid 9, 5 t. (Urgente. Retrasado)

Es objeto de comentarios el haber desistido el marqués de Lema de su viaje al Congreso postal internacional de Washington.

En su lugar ha sido nombrado represntante de España en dicho Congreso, el jefe del negociado internacional señor Flores.

Esto lo explican las oposiciones por la pasibilidad de que caiga el gobierno antes de que terminen las sesiones de dicho Congreso, en cuyo caso quedaría el marqués de Lema en una situación desairada.

Las minas de Almaden.—Los consumos y el gobierno

Madrid 9, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El ministro de Hacienda dice que no hay nada respecto á negociaciones con Rotschill para renovar el contrato de las minas de Almaden, ni otro sindicato que lo solicite.

Sin embargo, hay quienes dicen lo contrario.

El señor Navarro Reverter, contestando á lo que dice *El Imparcial* respecto á que su intransigencia en la cuestión de consumos motivará una crisis, insiste en que el actual gabinete se presentará á las Córtes, tal como está constituido.

Un infundio del doctor Betances

Madrid 9, 6-10 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Segun telegrafian al *Heraldo* desde París, el doctor Betances insiste en que es probable que ocurra un próximo movimiento filibustero en Puerto Rico.

Nadie cree esta afirmación que se califica de infundio.

El "Heraldo" y el gobierno

Madrid 9, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El *Heraldo* califica de ficciones dañosas la actitud del gobierno.

Dice que tan ficción es hablar de la prosperidad de la hacienda como asegurar la proximidad de la paz en Cuba.

¿Otra expedición?

Madrid 9, 9 n.

Se ha hablado de que el vapor *Bermuda* lleva una expedición filibustera para desembarcarla en la provincia de Santa Clara.

Los expedicionarios llevan gran abundancia de cartuchos, 1.000 machetes, mil rifles y una ametralladora.

En corroboración de esta noticia, el *Herald* de Nueva York publica un telegrama diciendo que el *Bermuda* ha embarcado en Jacksonville una importante expedición para Cuba.

La reina y Sevilla

Madrid 9, 9-30 n.

La reina ha concedido un precioso reloj de bronce para premio en la rifa que prepara la Asociación de Señoras Católicas de Sevilla, á beneficio de las escuelas de niños pobres.

Período electoral.—Massenet y sus obras

Madrid 9, 9-45 n.

El día 22 del corriente empezará el período electoral.

En breve llegará á Madrid el compositor francés Massenet.

Presenciará el estreno de su ópera *Werther*.

Despues marchará á Sevilla con el objeto de recoger inspiraciones para un nuevo baile árabe-español, que se estrenará en París en el próximo otoño.

En el Museo Naval

Madrid 9, 10 n.

Han visitado el Museo Naval la infanta Isabel, la marquesa de Nájera, el duque de Montpensier y los hijos del príncipe de Baviera.

Acompañaron á los regios visitantes el ministro de Marina, el general Teroy y los altos empleados del Museo.

Justa excitación

Madrid 9, 10-15 n.

El *Heraldo*, ocupándose de los constantes rumores sobre negociaciones de paz y de la frecuencia con que se acojen en Bolsa los *canards* de que dí cuenta esta tarde, excita al gobierno á aclarar las cosas de manera que no se reproduzcan tales invenciones que aprovechan unos cuantos, perjudicando el crédito y la seriedad del país.

Vesita.—El duque de Motpensier

Madrid 9, 10-25 n.

El ministro de la Guerra ha invitado á la esposa del general Polavieja, felicitándola por los tiunfos de su marido.

El duque de Montpensier, acompañado del doctor Recamier, llegó esta mañana á Madrid procedente de París.

Almorzó con la familia real.

En el expreso de hoy ha marchado á Sevilla.

La infanta doña Paz.—Generales enfermos

Madrid 9, 10-35 n.

La Epoca dice que es probable que la infanta doña Paz y su esposo desistan de su proyectado viaje á Sevilla.

Los generales Ceballos y Solano, que se hallan en Cuba, han solicitado permiso para regresar á la Península por hallarse enfermos.

Incendio.—En el Uruguay

Madrid 9, 10-45 n.

Dicen de Buenos Aires que en el barrio del Comercio de aquella capital americana, un incendio ha destruido una manzana de casas.

A consecuencia del siniestro han muerto diez personas.

Los insurrectos del Uruguay avanzan hacia Montevideo.

Para Polavieja.—Visitas

Madrid 9, 10-55 n.

La suscrición abierta por *El Siglo Futuro* para regalar una espada de honor al general Polavieja se eleva á la suma de 6.716 pesetas.

El príncipe Fernando de Baviera ha visitado á los embajadores de Austria, Rusia, Italia, Francia é Inglaterra.

A Sevilla y para Sevilla

Madrid 9, 11-45 n. (Urgente.)

En el exprés de Andalucía han marchado à Sevilla, además de las personas ya dichas en anteriores despachos, los señores Menendez Pelayo y Sarasate, el embajador de Inglaterra, la señora duquesa de Nájera y el Alcalde de Sevila.

Me aseguran que este lleva promesa formal del ministro de Fomento, de que en breve se firmará el expediente de ensanche de esa capital.

España y los Estados Unidos

Madrid 10, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Confírmase la noticia de que el comandante Jimenez Sandoval ha marchado á Nueva York desde la Habana.

No va para supuestas negociaciones de paz, que el gobierno continúa negando en absoluto.

Parece que lleva ciertos documentos para entregarlos á nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome.

Dadas las buenas disposiciones del gobierno yankée, nada tendría de extraño que se procesara á la junta filibustera de Nueva York.

El general Grant.—Enfermo

Madrid 10, 1-20 madrugada. (Urgente).

Los generales Azcárraga, Blanco y Martinez Campos han enviado á Nueva York, por conducto del señor Castelar, autógrafos alusivos al general Grant, cuyo monumento se inaugurará el 28 del actual en dicha capital americana.

El autógrafo del ministro de la Guerra se refiere á organización militar.

El de Martinez Campos relata una victoria del general Grant.

Se encuentra gravemente enfermo el general de ingenieros señor Castro.

Gobernadores

Madrid 10, 1-45 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica el decreto declarando cesante al gobernador de Santa Clara (Cuba) don José Montero Vidal.

Indícase nuevamente al señor Sanchez de Toledo para gobernador de la Habana.

En el Español.-Beneficio y estrenos

Madrid 10, 2 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Español se ha verificado el beneficio del actor señor Díaz de Mendoza.

Se han estrenado las obras siguientes:

Una comedia de Feliú y Codina, titulada *Bocado de fraile*; un monólogo de Sellés, con el título *Sin conciencia*, y un sainete de Tomás Luceño que lleva el de *La niña del estanquero*.

Todas estas obras han gustado muchisimo, y muy particularmente el monólogo de Sellés, que ha sido un exitazo.

De Cuba

Madrid 10, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler telegrafía desde Sancti Spiritus, manifestando que desde Manzanillo á Bayamo ha sido conducido un convoy, haciendo el enemigo poca resistencia y siendo desalojado de sus posiciones con muchas bajas.

Nuestras tropas quemaron el campamento insurrecto.

Nuestras bajas fueron seis heridos.

Racionóse en Güira, Santa Rita y Jiguaní.

Han llegado refuerzos á la trocha de Júcaro á Morón.

En la isla de Turiguano, al ser tomada por nuestras tropas, pudo el enemigo retirar muchas reses y quemó los bohíos.

Una partida local de Seborucal, en Remedios, con un cañón pneumático, atacó un tren de vía estrecha de Placetas á Caibarien, destruyéndolos.

Un cabo y ocho soldados se defendieron, retirándose á un fortín inmediato, sufriendo varias heridas, pero llevándose armas y municiones.

Tuvimos un muerto y dos heridos.

De Placetas se enviaron refuerzos, internándose entonces la partida rebelde en la sierra inmediata.

En Manduillos hicimos muchas bajas á los rebeldes.

El regimiento de caballería de la Reina cogió en Sabana Baja 200 reses al enemigo.

El batallón de América tomó un campamento á las partidas de Clincho, Monteagudo y Berberig, haciéndoles muchos muertos y heridos.

En infinidad de tiroteos matamos tres titulados oficiales, cogimos dos prefecturas y quitamos dos bombas preparadas para hacerlas explotar.

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 4-10 t. (Urgent.e)

4 por 100 interior	64'20
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	77'10
4 por 100 amortizable	76'50
Aduanas	96'65
Cubas (emisión de 1886)	94'35
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	395'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	28'15
Cambios Lóndres	32'23
París exterior español	60'68

Precio del oro el 8 de Abril

Alfonsino 26'50 onzas 28'00, Isabelino 31,00 oro y billetes franceses 27'00, libras 28. Velasco, Francos, 40, Sevilla.

Sección amena

Notas cómicas

—¿Cómo vamos de salud, querido Gedeón?

—No muy bien.

—¿Por qué no ves á un médico?

—Porque temo que me descubra alguna enfermedad grave, y entonces, como es natural, tendría que curarme y gastar en medicinas.

* * *

—¿Qué edad tiene tu tío?

—¿Qué tío?

—Ese á quien has de heredar.

—Ochenta y dos años.

—Debe de ser una mala persona.

—¡Hombre! ¿Por qué?

—Porque es un *vividor*.

* * *

Entre provincianos:

—Adios, Juan, ¿vas de viaje?

—Sí; voy á Madrid á ver el eclipse de luna.

—¡Qué atrocidad! ¿No es lo mismo verlo aquí?

—¿Te quieres callar, hombre? ¡Si en provincias todo sale mal! Buena diferencia habrá entre lo que vereis aquí y el lujo con que presentarán el eclipse en Madrid.

* * *

—Haced limosna, buenas almas, decía un sacristan, sentado en una mesa de petitorio, un día de Cuaresma, que Dios da ciento por uno.

Oyóle un usurero que á la sazón se hallaba en la iglesia, y arrodillándose muy cerca del que pedía, echó un duro en la bandeja: pero como pasaba mucho tiempo y nadie se le acercaba, se levantó, y cogiendo su duro, dijo al que pedía:

—Se conoce que en estos momentos Dios debe estar muy ocupado: me llevo mi duro, y solo me debe noventa y nueve.

* * *

En el gran mundo:

—¿Conoce usted por casualidad á la marquesa de X?

—Pues ya lo creo: es mi mejor amiga. Entre las dos no existe ni existirá nunca el menor secreto.

—Entonces, ¿tendrá usted la bondad de indicarme la edad de la señora marquesa?

—Usted dispense, pero nuestra intimidad no llegó aun al extremo de permitirnos semejantes confidencias.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletin comercial.—Sección de espectáculos.

Tribunales

Una suspensión

Estaba señalada para verse hoy ante la sección segunda la causa del juzgado de San Vicente, por injurias, contra Manuel Daza Perez, suspendiéndose por fallecimiento del procesado.

Por lesiones

En la sección primera comparecen Antonio Gallego Gordillo y Manuel Serrano Gomez, acusados del delito de lesiones, para los que interesaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don Manuel Pavía, que se les absolviera.

Por el mismo delito

Del juzgado de la Magdalena se ve otra causa ante la sección primera, instruida por el delito de lesiones, contra Juan María Bohorque y Antonio Lozano.

El fiscal pidió que se condenara á Bohorque en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y á Lozano á dos meses y un día de la misma pena.

El letrado don Manuel Morales, se conformó con la pena pedida para el Bohorque, solicitando el señor Calcaño la absolución del otro procesado.

Por disparo

Comparece ante la sección tercera Juan José Calero, procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

Interesaba el fiscal que se impusiera al acusado un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Don Jacinto Valdivia, en breve y elocuente informe, hizo la defensa del Calero, interesando su absolución.

Sentencias

En la causa por estupro contra Federico Jimenez Rubio se ha dictado sentencia absolviéndole.

—

Tambien ha sido absuelto Enrique Cadenas Cochinero en causa que sele siguió por lesiones.

—

Lorenzo Prieto Carmona, procesado en causa del juzgado de la Magdalena, por hurto, lo ha absuelto la sección primera.

—

La sección segunda, en la causa del juzgado de Utrera contra Antonio Fernandez Limones, Manuel García Alba, Juan Mata Expósito y Antonio Galindo Cano, procesados por hurto, ha dictado sentencia condenando al primero á seis años y nueve meses de presidio correccional, á tres años de igual presidio á los segundo y tercero y absuelto al cuarto.

—

En causa del juzgado de Lora del Río, por disparo, insultos y amenazas, contra Juan Manuel Molina Salas y Manuel Barba Aguilar, absolviendo al primero y condenando al segundo con la pena de un mes y un día de arresto mayor.

—

En otra causa del juzgado de Carmona, por los delitos de disparo y lesiones, contra Manuel Gordillo Gomez, se le ha condenado á 125 pesetas de multa por las lesiones y absolviéndole por el disparo.

—

Ha sido nombrado magistrado en comisión de la Audiencia provincial de Córdoba el electo de la de Santiago de Cuba don Fabian Simtjé.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Jerez, á instancias de don Cristóbal Fernandez, sobre suspensión de pagos, con la sociedad Marqués Hermanos,

Criminal. Sección segunda Causa del juzgado de Utrera, por lesiones, contra José Antonio Vizcainos.

Sección tercera. Causa del juzgado de San Vicente contra José Bermudez y otros por atentado.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los Dolores de la Santísima Virgen.

Santo de mañana.—San Macario, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito doble, color morado.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Abril de 1897.

Servicio para el 10.

Jefe de dia: el coronel de artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Roa.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **La Czarina.**—A las 9, **La maja.**—A las 10, **Los cocineros.**—A las 11, **La Verbena de la Paloma.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste..	41 à 42	fanega
Altramuces..	24 à 25	»
Alverjones.	49 à 50	»
Avena negra.	27 à 28	»
Idem rubia..	26 à 27	»
Cañamones..	62 à 64	»
Carillas..	44 à 46	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	28 à 29	»
Centeno.	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas.	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados.	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina.	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400.

Entradas hoy: 550 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 46 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 6 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 8 utreros, 0 erales, 26 añojos, 6 terneras, 38 carneros, 0 machos, 21 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.684'052 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 325.

Han entrado hoy: 149.

Han salido: Para el consumo: 118.

De tránsito: 51.

Quedan para el inmediato día: 299.

Los cerdos vendidos han pesado 11.453 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'13 á 1'15.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.464 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 11 de Abril de 1897

Edición de anoche

Menendez Pelayo

Llegó esta mañana á Sevilla el insigne maestro, y permanecerá entre nosotros hasta que termine la feria. Hace años que, casi sin excepción, nos honra todas las primaveras con su visita el sabio catedrático; pero los que crean que viene á Sevilla en busca de un descanso á sus múltiples tareas, se engañan miserablemente. La actividad del señor Menendez Pelayo no reconoce igual, su descanso es el estudio, su mayor distracción la investigación no interrumpida. Ya en la selectísima biblioteca del señor marqués de Jerez, que lo hospeda en su casa, ya en las bibliotecas públicas de esta ciudad, encuéntrase siempre al ilustre huésped escudriñando raros impresos, y examinando interesantes manuscritos; sus viajes á Sevilla nunca son perdidos para la historia literaria de España; que él, únicamente, es capaz de escribir.

En este viaje, y no obstante tener en publicación los volúmenes VII y VIII de las *Obras de Lope de Vega* y el VII de la *Antología de líricos castellanos*, que avalora con hermosos prólogos, se dedicará preferentemente á terminar el estudio del pintor y poeta cordobés Pablo de Céspedes, estudio que (perdónenos el querido maestro la indiscreción), ha de servirle para su discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando, de la que es electo hace bastante tiempo.

Las obras pictóricas del célebre racionero, que guarda nuestra ciudad y algunas cartas suyas que se conservan en la Biblioteca Colombina, constituirán la base de sus estudios que se propone completar, deteniéndose en Córdoba á su regreso à la corte.

Sea bien venido á Sevilla el ilustre escritor, que en esta ciudad se le admira y se le quiere, como él lo sabe, y solo se lamenta que sus visitas no sean mas frecuentes y de mas duración.

ABEN HAMIN.

Los liberales sevillanos

Reunión del comité provincial

A las dos y media de esta tarde se ha reunido en el domicilio de su presidente, señor Atienza, el comité provincial del partido fusionista.

A mas de aquél concurrieron á la reunión los señores marqués de las Cuevas, Silva, Ramos Calderón, del Río, Borbolla, Bermudez Reina, Polo de Lara, Fuentes Cantillána, Morales y Gutierrez, Sanchez Lozano, Pozo, Cuéllar, García Guerra, Puente y Cuevas, Heraso, Floranes, Molina, Peralta, Iribarren y D'Angelo.

Aprobada el acta de la sesión última, el señor Atienza expuso el objeto de la reunión que era tratar asuntos electorales para que el comité resolviera y designase personas á fin de constituir la candidatura del partido en las próximas elecciones municipales.

Encareció se le relevase en esta ocasión del acostumbrado y ámplio voto de confianza con que siempre se le habia favorecido.

Habló seguidamente el señor Polo.

Dijo iba á presentar una proposición conciliatoria entre los deseos manifestados por la presidencia y los del comité, celebrando hubiese ocasión de demostrar la armonía que reina en el partido y el aprecio y afecto que se tiene á su jefe.

Propuso se otorgase á éste un ámplio voto de confianza para que, en representación del comité, resuelva cerca del partido gobernante cuantos incidentes surjan con motivo de las elecciones; y que se nombrase una comisión para designar candidatos, presidida por el señor Atienza y formada por los diputados y senadores, como representantes de la provincia en los cuerpos colegisladores y en la del comité por el vicepresidente señor marqués de las Cuevas.

El señor Ramos Calderón hizo suya la proposición, agregando se recomiende á los pueblos de la provincia luchen en las elecciones, y [illegible] se tenga presente que los senadores y diputados tienen en el comité provincial la misma representación que los demás individuos, y que en las comisiones que se nombren en lo sucesivo han de figurar los vocales tengan ó no esa investidura.

Agregó que en el nombramiento de la comisión de elecciones aceptaba hoy ese criterio, por ser la primera vez que el comité hace tal designación.

Aprobada por unanimidad la proposición del señor Polo con las aclaraciones del señor Ramos Calderón, el señor Atienza habló nuevamente, y dijo que hallándose en Sevilla una eminencia política, el señor Castelar, si bien está algo distanciado en ideas de los liberales, proponía que como prueba de respeto y consideración personal fuera una comisión á saludarle en nombre del comité.

El señor Puente y Cuevas propuso, y se acordó, fuese la misma comisión antes nombrada, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—

Con arreglo al acuerdo adoptado, la comisión que ha de designar á los futuros concejales fusionistas la componen los señores Atienza, Ramos Calderón, Borbolla, Ruiz Martinez y marqués de las Cuevas.

—

Los señores Atienza, Ramos Calderón y marqués de las Cuevas fueron esta tarde á casa del señor Palomo para cumplir el acuerdo del comité saludando al señor Castelar.

El señor Borbolla se excusó de ir porque ya había saludado á aquél, segu dijo.

El suceso de calle Boteros

Nuevas declaraciones

La han prestado hoy el señor Perez, cuñado de doña Concepción Ruiz de Lara y una criada de ésta.

Desde las primeras horas de la mañana ha estado funcionando el juzgado.

Primeramente tuvo el señor Tobía necesidad de asistir á la visita semanal de cárceles con los magistrados de turno. Luego constituyóse el juzgado en la casa número 32 de la calle Boteros.

El teniente fiscal de esta Audiencia señor don Ramón de las Cajigas ha intervenido hoy en todas las diligencias que se han practicado.

No vió ni oyó nada

En la mencionada casa, situada entre la en que servía Rosa Vergara y la que habita la señora doña Concepción Ruiz de Lara, vive una profesora en partos. Preguntada por el juez si había oido á la señora de Altadill llamar á Rosa, y si á ésta se oyó decir, señorita ¿me paso?, contestó negativamente.

Nada oyó ni vió hasta el momento de sentir la caida del cuerpo de la interfecta.

Entonces se asomó á la puerta, quedando horrorizada del espectáculo que presenciara.

El entierro

A las doce de la mañana fué trasladado el cadaver de Rosario Vergara desde el departamento anatómico al depósito del cementerio de San Fernando, siendo acompañado por centenares de personas. Puede decirse que todo el barrio de la Macarena se despobló para asistir el entierro.

Una tía de la interfecta é infinidad de amigos que aquélla tenía en el Viso se encargaron por la mañana de vestirla un traje claro muy modesto, por no tener en su ajuar ninguno otro negro.

Para evitar el mal efecto de la sangrienta línea roja delatora en la cabeza de la operación de autopsia, le colocaron una cinta de seda alrededor de la frente y cráneo.

Una vez en el arrecife el féretro, varias muchachas pidieron que se abriese, y despojándose de las flores que llevaban prendidas en la cabeza y pecho las depositaron encima del inanimado cuerpo.

No obstante el tiempo transcurrido desde el fallecimiento, no había sufrido alteración notable el rostro de la muerta.

Las exclamaciones que hacía el pueblo á la vista del cadáver no son para trascritas.

El llanto y los lamentos se hicieron generales.

Varias mujeres quisieron encargarse de llevar à hombros la caja, que al fin fué conducida por cuatro parientes ó paisanos de la difunta, rindiendo este último tributo à la casta doncella, que de modo tan trágico ha dejado el mundo de los vivos.

El piadoso capellan del cementerio recibió en la verja del campo santo al sentidísimo duelo, rezando inmediatamente un responso por el alma de Rosa Vergara.

El cuerpo de esta desgraciada quedó depositado hasta que se recibiese la orden del juzgado.

A las dos próximamente se le dió sepultura en la fosa comun.

¡Dios haya tenido piedad de su alma!

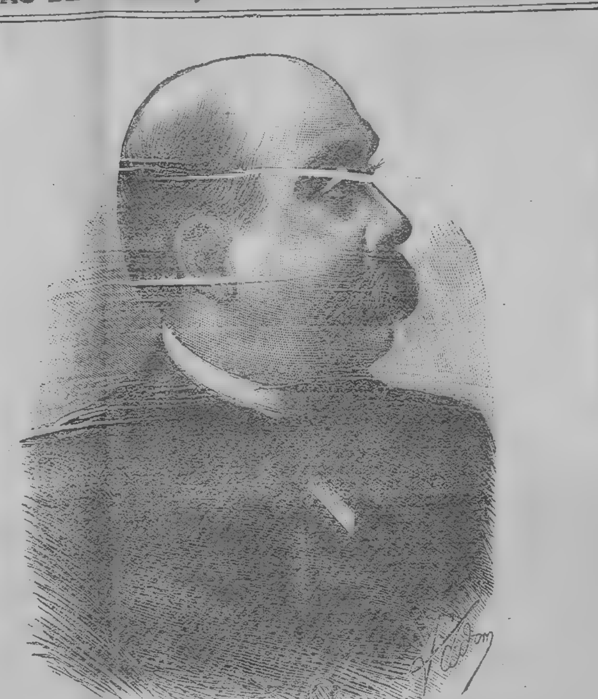

Don Emilio Castelar

En la cárcel

A las tres en punto llegaron á la carcel los señores Cajigas, Tobía y Muñoz Quesada, siendo inmediatamente llamado al estrado don Joaquín Altadill.

Mas de dos horas estuvo el juzgado encerrado con el detenido, recibiéndole declaración.

Declaración del señor Altadill

Inmediatamente despues de ser puesto en comunicación y notificársele el auto de procesamiento y prisión nos pusimos al habla con el señor Altadill, que nos recibió afablemente y nos hizo un completo relato de cuanto ha declarado al juzgado sobre el desgraciado suceso que lo tiene en la carcel.

Segun nos manifestó, la noche del hecho llegó á su casa algo marcado, y no beodo, pues su excitación nerviosa despues de lo sucedido no se lo permite apreciar si hubo de decir alguna inconveniencia á su señora: el caso fué que esta salió precipitadamente del comedor llevándose á su hija y bajando rápidamente la escalera, dejó cerrada la puerta que al final de esta se encuentra.

Entonces—dice—al considerar que me encontraba encerrado con la criada, cosa que no me pareció muy bien, bajé la escalera y empecé à golpear la puerta cerrada, con el propósito de que mi señora me abriera; pues ignoraba si se había ó no marchado.

Cansado de golpear en vano y habiéndose herido en la muñeca, desistió de su intento y subió al segundo piso, notando que la criada, que había quedado en la cocina fregando ó arreglando los platos que habían servido para la comida; no estaba allí, salió á buscarla con intención de ver si como ya habia sucedido otras veces con las anteriores sirvientas, se había pasado á la casa de junto.

Al cruzar por la azotea notó en la calle ruido extraordinario que supuso sería motivado por la salida de su señora en la actitud poco pacífica que lo hizo, cosa que había pasado ya varias veces, no extrañàndole por tanto y en la creencia de que la criada se encontraba en la casa de junto, deseoso de no escuchar aquel rumor que le molestaba se metió en el desvan donde la criada dormía y acostándose en la cama de ésta trató de taparse los oidos y no escuchar el susodicho rumor.

A poco rato el ruido de pasos en los lavaderos le hizo levantarse y salir, encontrando á la autoridad, que como ya digimos, lo condujo al piso bajo y le interrogó, mandándolo despues á la carcel incomunicado hasta hoy á las seis, que le fué levantada esta.

—

A las preguntas que nosotros le hicimos despues del anterior relato, contestó el señor Altadill con la misma amabilidad que antes lo hizo.

Dijo que recuerda haber bromeado con su hija durante la comida sobre un perrito que ésta tenía y la amenazó, como ya había hecho otras veces, con regalárselo á las vecinas.

Recuerda que à las preguntas que el juzgado le hizo sobre una peineta y dos zarcillos que le presentaron, sobre si éstos pertenecían á la criada, contestó que no lo sabia; pero despues, recapacitando despacio, cree habérselos visto puestos á la desgraciada Rosa.

Se mostró indignado de uno de los policías que lo encontró al salir del desvan por los modales incorrectos que tanto en esta, como en otra ocasión, ha tenido para con él.

Al notificarle el auto de prisión abrió un cajón de su despacho y tomó cuatro duros en plata y veinte en un billete que aun tenía sin cambiar.

Dice que no se dió cuenta de que la criada se hubiera caido ni oyó el golpe, porque en aquel momento se encontraba golpeando la puerta de la escalera.

Nos preguntó si había declarado Rosa, pues el juzgado no quiso decírselo, y como tenía su conciencia tranquila, anhelaba que así hubiera sucedido.

Nosotros le informamos de lo suced[illegible] á la desgraciada Rosa despues de s[illegible] caida y la noticia pareció abatirle.

Cinco mil [illegible] pesetas

El juzgado le [illegible] ha exijido la suma de 5.000 pesetas [illegible] para responder á los gastos del proceso con requerimiento que de no pagarlas, le embargarian los bienes.

El procesado está dispuesto á facilitar esta suma.

Suposiciones infundadas

Como el juzgado no había dado esta mañana la órden para el sepelio del cadáver, algunos creyeron que no habían terminado las diligencias de reconocimiento.

Procuramos enterarnos y hemos sabido que la última diligencia comprobada en beneficio de la suerte que puede caber en el proceso al señor Artadill, fué la de investigar si el pelo encontrado entre las ropas de Rosa Vergara, había sido arrancado violentamente ó cortado en la casa de socorro al practicarle la cura en los primeros momentos.

Despues de esta comprobación dió el juzgado por terminado el examen del cuerpo.

El expreso de fiestas

Desde hace algunas semanas los expresos de Madrid conducen á nuestra capital gran número de viajeros distinguidos que honran á Sevilla con su presencia en la época de festejos; pero hasta ahora el día de mayor afluencia, entre la que hay ilustres personalidades, ha sido hoy.

Pocas veces hemos visto mayor concurrencia en el andén de la estación de la plaza de Armas: faltaba media hora para que el expreso llegara y apenas se podía transitar por él.

Como se verá por la enumeración que despues haremos, en la estación han estado las planas mayores de los partidos gobernantes, amen de otras muchas personas conocidas de esta capital.

He aquí la lista, aunque incompleta (como no puede menos de ser dada la forma en que estas informaciones se hacen), de las principales personas que recordamos de las llegadas en dicho tren.

—

Han regresado de Madrid, el diputado á Córtes por la circunscripción señor don Tomás Ibarra y el Alcalde señor R. de Rivas, que formaban la comisión que ha permanecido varios días en la corte gestionando la rebaja del cupo de consumos fijado á Sevilla y otros asuntos de interés para esta capital.

Con ellos ha regresado tambien el oficial mayor de la secretaría del Ayuntamiento señor Barraca.

Esperaban á la comisión el jefe del partido conservador y senador vitalicio señor Ibarra (don Eduardo), el Gobernador civil señor barón de la Vega, el senador señor Villalón, los señores conde de Ibarra, Ibarra (don Luis), presidente de la Diputación provincial señor Lastra, Alcalde accidental señor Laraña Ramirez, Checa (don Fernando), Halcón (don Antonio), Arredondo, Marañón (don Juan Manuel), Juliá, Sanchez Pizjuan, Feria y Adame, Quintana, Díaz García, Balbontín y algunas otras personas.

El señor Ibarra (don Tomás) y el Alcalde fueron muy felicitados por el éxito obtenido en sus gestiones.

—

Para pasar aquí las fiestas y asistir hoy á la reunión del comité provincial del partido fusionista, han llegado el diputado á Córtes por Morón señor Ramos Calderón y el vicepresidente del citado comité señor marqués de las Cuevas.

Les esperaban el jefe provincial de los liberales señor Atienza y los señores Fuentes Cantillana, Polo de Lara, Hector y Abreu, Jimeno de Ramón, Relimpio, León y Primo de Rivera, Romero Canavachuelo, Adame, Sanchez Pineda (don Carlos), Lopez y Pineda, Celis y Fernandez Regalo.

Además, para esperar al señor Ramos Calderón, estaba una comisión del comité liberal de Morón con su presidente don José Higuero Villalón.

Tambien estaban los sobrinos del señor Ramos Calderón don Calixto y don Antonio Ramos y el señor don José Cruz.

El señor Ramos Calderón se propone pasar en Sevilla algunos días é irá á Morón otros varios para saludar á sus amigos y electores.

El marqués de las Cuevas regresará en breve á Madrid, desde donde en unión de su hermana la señora marquesa de Polavieja, irá á Barcelona para recibir al invicto vencedor de Cavite.

—

Como estaba anunciado ha venido el eminente tribuno don Emilio Castelar, en unión de uno de sus sobrinos.

Ocupaban un departamento berlina-cama-tocador.

Esperaban al señor Castelar el diputado á Córtes señor [illegible] Rodriguez de la Borbolla [illegible] Palomo, en cuya con sus hijos y el señor [illegible] aquellos. suntuosa casa se hospedan [illegible] breves instantes al ilustre orador, presentándo[illegible] al El señor Atienza cumplimentó [illegible] consecuente politico señor Polo de Lara, y despues marchó con sus amigos.

Deseamos que la estancia del señor Castelar en Sevilla, donde tantos admiradores tiene, sea larga.

—

Ha llegado asimismo el joven duque de Montpensier, príncipe Fernando de Orleans, hijo de la señora condesa de París.

Con él vinieron el doctor Recamier y el secretario del duque de Orleans, Mr. Monicourt.

El duque viene á pasar unos días con su familia, para lo que ha salido del colegio de Francia, donde recibe educación.

Esta tarde ha marchado á Villamanrique.

Le recibió y le ha despedido en la estación el representante de la casa en Sevilla, nuestro respetable convecino, señor Nöel.

—

Tambien ha venido el erudito catedrático don Marcelino Menendez y Pelayo.

Esperábanle sus amigos los señores marqués de Jerez de los Caballeros, Gomez Imaz, Rodriguez Marín, Hazañas, Cañal y otros.

Se hospeda el ilustre viajero en casa del marqués de Jerez.

Esperábase hubiese venido tambien el sabio académico padre Miguel de Mir; pero no ha llegado.

Hace días el docto escritor dirigió una carta desde Palma de Mallorca, donde pasa una temporada, al marqués de Jerez, y le anunciaba una sorpresa para estas festividades.

Esto hace que se le espere, y fundadamente se suponía viniese en unión del señor Menendez y Pelayo.

—

Además de las personas citadas, han venido:

El gobernador militar de Cadiz, general de división señor duque de Nájera, con su familia. Les esperaba la familia del Gobernador civil. Se hospedan en el hotel de Madrid, donde ocupan el lujoso departamento número 15.

—El ilustrado médico sevillano doctor Roquero, que tan lucidamente ha ganado en reñidas oposiciones la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Le esperaban varios amigos, entre ellos el doctor Marga y el farmacéutico señor Suarez Vivas. El doctor Roquero marchará el lunes á Granada para tomar posesión de su cátedra y se propone venir despues á pasar una temporada en Sevilla.

—El eminente violinista Sarasate que se hospeda en casa de su buen amigo el señor Romero (don Indalécio). Le esperaban este señor y el señor Piazza, con sus familias y la hermana del gran artista, que se encuentra en Sevilla hace algunos días. Sarasate se propone dedicarse por completo al descanso. Esto no obstante dudamos pueda resistir á los grandísimos deseos que de oirle tienen los buenos aficionados sevillanos.

—La marquesa viuda de la Coquilla, hermana del duque de la Roca. Fué recibida por este y algunas otras personas.

—El barón de Hortega, consul general de Portugal en Madrid.

—La señora doña Dolores Arroyo, de Madrid, parienta cercana del director del hospital militar de esta plaza señor Magro, en cuya casa se hospeda. La esperaban dicho señor y su familia.

—Las señoras de Reinoso, que pertenecen á una distinguida familia de Valladolid y que pasarán en Sevilla las fiestas. Eran esperadas tambien la señora é hija del Gobernador civil.

—Las señoras de Llagostera, de Barcelona, que se hospedan en casa del catedrático de esta Universidad señor Hazañas y la Rua. Las esperaban este y su distinguida señora.

—Además ha venido una de las hijas del presidente del Congreso, señor Pidal, y otras personas que no recordamos.

—Tambien estaban en la estación esperando á personas afectas, las familias de Benito (don Manuel), Dunipe y otras.

—

Han pasado por Sevilla en el mismo tren los condes de Niebla, que van á Sanlúcar para pasar una temporada.

—Aunque se había dicho que el embajador de Inglaterra venía á esta capital, la noticia no se ha confirmado.

En Madrid pudieron creer tal cosa porque los coches reservados tenían puesto el nombre de las personas que los tomaban y en uno de ellos se veía el del citado embajador.

Este fué ayer tarde á la estación del Mediodía y despidió á una familia que en ese coche á hecho el viaje y quedó en Córdoba.

—Para el expreso que el martes próximo llegará á esta capital, está tomado todo el departamento de *spleing-karr*.

En él vendrán, la duquesa de Alba, el marqués de Torrecilla, la señorita de Barrechea, los señores Urquijo, Sedano y otras distinguidas personas madrileñas.

—Todos los asientos de preferencia de los expresos de Andalucía, están tomados en Madrid hasta el día 17 del mes actual.

Puede por ello formarse idea del número de personalidades que se proponen pasar aquí la Semana Santa y feria.

Noticias locales

Mañana, procedente de Cartagena, cuyo juzgado de instrucción desempeña, es esperado en Sevilla don Mariano Lujan, inteligente y dignísimo juez que fué del distrito de la Magdalena de esta capital. Sea bienvenido.

Han llegado á esta capital, donde pasarán las próximas fiestas, la señora del general Aragón con sus hijas; el señor Arroyo, alcalde de Cadiz, con su familia, y don Luis Abarzuza.

El secretario de cámara y gobierno de este Arzobispado ha remitido á las oficinas de Hacienda certificado de las casas y localidades destinadas para rectorales de los señores curas y servicios de las parroquias de esta capital. En la relación figuran treinta y tres casas.

Recomendamos á los señores contribuyentes por carruajes de lujo, la lectura de la circular publicada en el *Boletín Oficial* del 6 del corriente, en la que se dispone que á partir del 15 del mismo, deben presentar por duplicado en la administración de Hacienda de esta provincia y con arreglo á las bases que se indican, declaraciones juradas de los carruajes y caballerías que posean, á fin de que sean comprendidos en el padrón que se confecciona para el próximo presupuesto, en evitación de responsabilidades por la falta del cumplimiento de estos requisitos.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

El director general de Instrucción pública señor Conde y Luque vendrá probablemente á estar unos días en esta capital despues de las fiestas.

Hoy se han remitido al ingeniero agrónomo de la provincia dos cepas procedentes de Salteras y que, por estar completamente secas, hacían sospechar estuvieran atacadas por la *filoxera*. Reconocidas por dicho funcionario ha resultado no contener dicho insecto, y sí el *comeger*, especie de hormiga que se aloja en la médula de la cepa, destruyendo esta y ocasionando alteraciones tales que hasta llega á producir la muerte de la planta. Es enemigo poco temible puesto que los podadores conocen perfectamente el medio de combatir á esta parásita, para lo que abren la caña de la cepa y limpian esta de las larvas ó gusanos que en gran cantidad se alojan en las partes atacadas.

En el despacho del Gobernador civil se ha reunido esta tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha llegado à esta capital el señor don Francisco García Camero, dean del cabildo catedral de Cadiz.

La Junta de reedificación y reparación de templos se ha reunido hoy en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del señor Spínola, asistiendo los señores dean de la Catedral, secretario de la comisión de Monumentos, don Antonio María Ariza y el decano de los fiscales municipales don Antonio de Lemus y Malo de Molina.

Se acordó remitir con informe favorable al ministerio de Gracia y Justicia los expedientes relativos á la reparación de los templos de Santa Ana, San Leandro, San Gil, la parroquia de Marchena y el convento de María Inmaculada, de Ecija. Terminada la sesión, el señor Ariza, como mayordomo de la cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, invitó al señor Arzobispo para que pasase á la capilla de San Miguel, donde se venera la notable imagen de Cristo yacente.

El juzgado militar ha estado hoy en la carcel tomando declaración al tristemente célebre bandido conocido por *Nazario*, autor de varios secuestros cometidos en término de Lora del Río y de otras muchas fechorías. El juzgado ha permanecido en la carcel hasta las últimas horas de la tarde.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura la maestra de párvulos de la calle Borciguinería, doña Pilar Sanchez San Juan, una de las primeras maestras procedente de la primera Escuela Normal establecida en Madrid. Su ilustración y excelentes dotes la hacían muy apreciada por cuantos la conocieron.

El alcalde de Ecija ha cumplimentado el servicio que se le encargó por este Gobierno civil en vista de la comunicación del de Córdoba, de que dimos cuenta, relativa á los individuos de aquella villa que han efectuado préstamos hipotecarios sobre fincas de La Rambla.

El ayuntamiento de Marinaleda anuncia la subasta del arriendo de los derechos de consumos por el tipo de 11.356'19 pesetas, y el de Güillena hace lo propio, fijando el tipo de 14.455'02.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su inserción en el *Boletín oficial* un anuncio de la Asociación general de ganaderos del reino, convocando á junta general ordinaria para el 25 del corriente Abril, á las diez de la mañana, en su local de la calle de las Huertas. Podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación á esa fecha y estén solventes de las cuotas que á la Asociación correspondan. Segun el artículo 7.º del reglamento, los ganaderos que estén constituidos en dignidad ó cargo público, y las colectividades de ganaderos, podrán enviar apoderados que les representen.

Ayer fué presentado al jefe provincial del partido liberal, don Gaspar Atienza, por el señor marqués de las Cuevas, el ilustre poeta y abogado don Francisco Rodríguez Marín.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 10 de Abril de 1897

(Por telégrafo)

PREMIOS MAYORES

Con 300.000 pesetas el 9208 (Barcelona).
Con 100 000 el 8139 (Cartagena).
Con 50.000 el 335 (Madrid).
Con 6.000 los números 2036 (Madrid), 3607 (Cartagena), 5887 (Barcelona), 8921 (Toledo), 4273 (Madrid) 3448 (Madrid), 4229 (Cadiz) 8408 (La Linea).

Premiados con 1.200 pesetas

Decena

34 44 84 11

Centena

572	819	583	617	955	491	552	392	652
761	762	853	204	219	590	977	640	250
478	852	458	508	196	765	359	659	965
404	205	875	277	355	916	185	663	759
801	858	485	151	616	618	572	370	122
101	407	884	752	590	746	207	152	287
680	700	276	946					

Mil

644	772	872	991	864	950	384	920	235
597	380	671	366	747	341	265	698	354
148	454	268	748	941	737	442	364	419
771	700	847	245	885	835	465	707	644
772	872	991	122	568	899	830	963	079
539	695	721	796	010	307	885	248	658

Dos mil

818	501	863	117	541	253	699	821	788
379	636	716	876	830	842	994	981	760
909	295	448	048	975	934	433	484	519
888	540	035	106	334	144	358	973	985
132	085	386	228	006	526	227	325	293
763	818	501	113	535	676	211	626	338
741	346	753	590	248	111	438	945	

Tres mil

261	601	866	737	620	940	093	143	404
701	781	767	370	234	526	948	445	494
751	019	844	703	829	925	506	036	118
679	756	830	278	499	061	277	710	717
963	809	731	261	129	100	920	922	806
595	458	887	144	208				

Cuatro mil

769	332	709	861	991	145	877	976	465
653	199	798	808	946	631	741	125	537
965	498	776	167	665	205	150	432	035
893	814	704	445	723	246	272	029	769
596	647	691	208	563	530	075	936	188
366	362	104						

Cinco mil

124	457	630	903	076	078	829	590	290
419	875	074	869	591	144	535	625	579
712	321	681	390	096	976	482	849	345
940	100	125	660	927	249	763	124	457
198	500	761	056	635	059	867	429	343
872	558	123						

Seis mil

069	574	256	027	709	038	529	607	718
142	252	851	061	674	132	162	576	370
648	096	468	729	329	329	394	406	602
324	227	495	297	330	184	369	012	643
515	975	778	476	270	069	574	197	686
904	877	108	157	373	584	923	906	671
190	029	289	624	903	823			

Siete mil

060	051	317	146	340	559	243	769	575
548	578	516	589	742	242	588	164	663
702	104	017	715	796	984	628	175	690
835	009	677	465	245	675	167	646	

Ocho mil

415	498	976	258	726	795	360	656	639
127	770	842	091	497	049	539	195	386
137	444	153	959	698	099	126	861	037
315	532	709	201	946	772	682	452	787
988	415	947	890	236	124	486	987	418
269	889	648	830	892	814	235	863	

Nueve mil

207	907	368	475	080	219	605	740	451
701	876	460	367	381	168	875	897	298
385	207	909	264	442	675	979	347	235
006	807	571	032	098				

Diez mil

110	926	795	873	985	862	259	655	521
083	017	011	369	757	499	036	172	563
620	073	277	628	495	723	218	918	255
917	246	257	951	199	926	110	879	558
043	475	784						

La comisión de Sevilla en Madrid

El cupo de consumos.—Las obras de defensa.—Obras del río

Para dar à nuestros lectores detalles de la gestión realizada en Madrid por la comisión sevillana que hoy ha regresado, hemos visto á uno de los dignos individuos que la formaban, el cual nos ha relatado lo que sobre el particular han hecho.

A poco de llegar á Madrid, el Alcalde fué á la Dirección general de impuestos y conferenció largo tiempo con el director señor Toledano.

En esa conferencia le enteró de cuanto sobre el particular había, manifestándole cuales eran los deseos de la comisión y los fundamentos en que se apoyaba ésta.

El ministro de Hacienda avisó á la comisión que la recibiría de cinco á siete de la tarde, y el subsecretario señor marqués de Mochales dió hora para las cuatro y media.

A esta hora fueron al ministerio los señores Ibarra, Borbolla y R. de Rivas; de su entrevista con el subsecretario, á la que asistió tambien el señor Toledano, dimos detalles por telégrafo, oportunamente.

En unión de los dos altos funcionarios citados vió despues la comisión al señor Navarro Reverter.

Este se hizo cargo de las pretensiones de Sevilla y abundó en la opinión mostrada por aquéllos.

Dijo que agradecía muchísimo á la comisión las observaciones que había hecho sobre los perjuicios que á la postre pudieran resultar para el Tesoro, si se hubiese sacado á subasta el arriendo de los consumos en el tipo fijado, en cuyo caso no hubiese habido postores.

Despues el ministro, á presencia de la comisión, ordenó al señor Toledano telegrafiase al delegado de Hacienda de esta capital, ordenándole se fijara el tipo para la subasta con solo un recargo de 80.000 pesetas sobre la suma del arriendo actual.

La comisión agradeció al ministro, en nombre de Sevilla, su deferencia á los deseos que se le manifestaron.

Creen los comisionados debe agradecerse al señor Navarro Reverter lo que ha hecho respecto á nuestro cupo de consumos. El gobierno tiene derecho á recargar á los pueblos hasta la totalidad del cupo fijado que es de 21 pesetas por habitante, cifra que se paga en algunas capitales.

En Sevilla se paga actualmente 15 pesetas por vecino y hubiera subido la cuota á un 17 y 1/2 de no rebajarse las 326.000 pesetas que se imponían.

Como el señor Borbolla solo estuvo en Madrid un día, pues regresó á Sevilla por tener que atender á asuntos particulares, no pudieron contar con él los señores Ibarra y Rivas para las gestiones que despues realizaron.

El jueves estuvieron éstos en la Huerta para visitar al señor Cánovas.

El jefe del gobierno había recibido un telegrama del señor don Eduardo Ibarra interesándole en favor de las pretensiones de Sevilla.

Recibió afablemente á aquéllos y se les ofreció diciéndoles manifestaran qué deseaban de él.

Le dieron cuenta del feliz resultado obtenido, y el señor Cánovas se congratuló mucho de ello.

Despues invitó á comer á los señores Ibarra y Rivas y durante la comida les preguntó con mucho interés por el estado actual de esta provincia.

Ayer visitaron al señor Toledano para despedirse de él y les manifestó dicho señor tenía contestación del delegado de Hacienda diciéndole que en breve se podrá anunciar la subasta.

El alcalde visitó ayer en el ministerio de Fomento al ingeniero Sr. Sanz, encargado de formar el proyecto de obras de defensa de Sevilla, contra las avenidas, y salió muy bien impresionado de la entrevista.

Dijo el señor Sanz que tiene muy adelantados los trabajos para ultimar el proyecto y que este quedará concluido en el término que prometió.

Una nota muy importante hay: el señor Sanz ha modificado su primitivo pensamiento sobre el arroyo de Miraflores, optando por desviarlo, echándole sobre el Tamarguillo, por mas arriba de la fuente del Arzobispo, á fin de evitar el peligro que aquel representa para los barrios de la Calzada y San Bernardo, segun se demostró en la última avenida.

El señor Ibarra ha hecho gestiones relacionadas con las obras del río.

Como el remolcador *Jimena* tiene que ir á Alicante pues fué cedido temporalmente á la Junta de aquel puerto, se concederá por la superioridad autorización para que se adquiera ó se adquile otro.

Tambien es posible que sea traido alguno de los que en otros puertos hay.

Respecto á fondos para las obras, en virtud de las gestiones que en su anterior viaje hizo el activo diputado por Sevilla ya se ha pagado la consignación del segundo trimestre y se ha librado la cantidad de pesetas 125.000 por el tercero.

A este efecto y para interesarle respecto á otros particulares que interesan á Sevilla visitó ayer el señor Ibarra al señor Sanz (don Antonio), que durante la ausencia del señor Ordoñez ha estado al frente de la Dirección general de Obras públicas.

El abono á la ópera

Continúa muy animado el abono abierto en la contaduría del teatro de San Fernando para la próxima temporada de ópera.

He aquí la continuacion de la lista que de ellos venimos publicando:

Don Pedro Palazuelos, don Vicente Castaños, don José María Piñar, don Gaspar Alonso, doña Concepción Carreño, don Manuel Tobía, don Edmundo Noël, don Feliciano Candau, don Francisco Pagés, don José Nuñez, don José Y. Goyena, señora viuda de Camino, don Ricardo Parodi, don Luis Diosdado, don Ignacio Vazquez, don Carlos Sanchez, don Manuel Laraña, don Joaquín Abarzuza, don Horacio Halcón, don Carlos Schlatter, don Rafael León, don Victoriano García, don Carlos M. Lombardo, don Jacobo S Bocanegra, señora viuda de Fernandez Palacios, don Francisco Padura, doña Concepcion Calvo, don Joaquín Cavallerí, don Agustín Latourrette, don José María Gonzalez, marqués de Villapanés, don Eduardo Gomez Mazparrota, don Alberto G. Abreu, don Francisco de P. Oliva y don Mariano Vazquez.

Há salido de Italia para esta capital el eminente tenor Franco Cardinali.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Otro duelo Pini-Tomegueux

París 10, 8 m.

Dicen los periódicos que el maestro Pini contestó á los padrinos de Tomegueux que aceptaba su reto pero celebrándose el duelo en Madrid, porque los compromisos contraidos le impedían marchar á Francia.

Es posible que hoy salgan de París para Madrid los padrinos de Tomegueux.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 10, 9 m.

Los periódicos comentan los rumores circulados ayer en Berlín sobre corrientes de paz en Cuba.

Algunos hacen notar las contradicciones en que incurren los centros oficiales respecto de la misión que lleva á Washington el comandante Sandoval.

"El Liberal"

Dice que en medio de la confusión reinante acógese facilmente cualquier noticia buena ó mala y censura las cábalas bursátiles de las que resultan los incautos víctimas de los habilidosos.

Conviene que los gobernantes procedan con resolución y claridad porque nada bueno puede resultar de la perpétua incertidumbre en que vivimos.

"El Globo"

Opina que es imposible seguir así. Es necesario que el gobierno prescinda de las ocultaciones que solo sirven para que las aprovechen algunos avisados.

Sépase la verdad y caiga la luz sobre las sombras que nos envuelven para vencerlas y disiparlas de una vez.

"El País"

Comprende el disgusto del gobierno por el retraimiento de los republicanos en las próximas elecciones.

Esto le privará de comparsas en la escena electoral y la lucha quedará reducida á un juego de compadres y á un acto ridículo.

"El Tiempo"

Insiste en que el marqués de Polavieja no ha sido recompensado por sus triunfos de Filipinas.

El ejército y la armada pueden, dice, recibir como todos los españoles títulos, toisones y condecoraciones otorgados por el rey y los gobiernos.

Pero las cruces de San Fernando, desde la de primera hasta la de quinta clase, las conquistan con sus actos. Este es el carácter de aquellas recompensas.

Rius y Bacallao

Madrid 10, 9-15 m.

Han llegado á la Habana los cabecillas Rius Rivera y Bacallao. Los escoltaba la columna del general Hernandez de Velasco.

A Rius se le condujo en un carro blindado, tendido en un colchón y cuidadosamente atendido.

Ambos cabecillas ingresaron en el castillo de la Cabaña.

Exitos teatrales

Madrid 10, 9-30 m.

Los periódicos dedican grandes elogios á las obras estrenadas anoche en el teatro Español con motivo del beneficio del primer actor señor Díaz de Mendoza y de cuyo éxito ya di cuenta.

El Liberal publica íntegro el monólogo de Eugenio Sellés *Honor sin conciencia.*

El crímen de Gelisancho

Madrid 10, 9-45 m.

En Salamanca ha terminado la prueba testifical en la vista del crimen de Gelisancho.

Mas de 60 testigos han declarado, la mayoría en contra de tres de los procesados y en favor del cuarto que denunció el crimen.

Durante la vista se han promovido borrascosos incidentes.

Hay mucha ansiedad por conocer el veredicto.

Un "punto" aprovechado

Madrid 10, 10 m.

Esta madrugada ha sido detenido el autor de una estafa cometida con la supuesta suscrición en el distrito del Hospital para regalar una espada de honor al general Lachambre.

Se habían pedido al marqués de la Mina 500 pesetas y otras cantidades á personas conocidas, diciendo que faltaba poco para reunir 15.000 pesetas que era lo que faltaba para costear la espada.

Para cometer las estafas veníase tomando el nombre de un conocido diputado provincial.

El detenido llámase Ramón Jimenez.

Weyler y Máximo

Madrid 10, 10-15 m.

Dicen de la Habana que el general Weyler se encuentra en Sancti Spiritus.

Actívase la persecución de Máximo Gomez que se encuentra en Las Villas.

Los partes de las últimas operaciones traen noticias de escaso interés.

El temporal en el mar

Madrid 10, 10-30 m.

Dicen de San Sebastian que continúa el temporal en aquellas costas, desbordándose el Bidasoa.

Los carabineros se vieron precisados á retirarse de la línea de vigilancia.

Una embarcación se estrelló contra el puente de Behovia.

Moret en Granada

Madrid 10, 10-35 m.

El señor Moret ha dado una conferencia en el Liceo de Granada.

Ocupóse del problema obrero y de su relación con los sistemas políticos modernos.

El orador fué objeto de repetidas ovaciones.

Causa por asesinato

Madrid 10, 10-45 m.

En la Audiencia de Ciudad Real ha terminado la vista del proceso instruido con motivo del asesinato cometido en la persona de Doroteo Mencla.

El procesado, Claudio Martin, ha sido condenado á cadena perpétua.

El fiscal pedía la pena de muerte.

Un documento curioso

Madrid 10, 11-5 m.

Telegrafían de Málaga pue un jefe militar allí residente conserva una carta que escribió el cabecilla Rius Rivera durante la guerra anterior, haciendo grandes elogios de los señores Martinez Campos y Cánovas, de quienes decía que eran la providencia de España.

Hombres célebres

Madrid 10, 11-15 m.

Ha llegado à esta el maestro de esgrima Pini, acompañado de su esposa.

Hospédanse en el hotel de Roma.

En la estación fué recibido Pini por una comisión de la Asociación de la Prensa y por varias personas más.

Tambien ha llegado de Bilbao un pelotari americano, que debutará mañana.

Le acompañan muchos bilbainos.

Beranger y el "Cárlos V"

Madrid 10, 11-35 m.

Es probable que para el mes de Mayo próximo vaya à Barcelona el ministro de Marina, con objeto de revistar la escuadra.

De paso aprovechará la ocasión para recibir en el puerto de Barcelona al acorazado *Cárlos V.*

De toros

Madrid 10, 12-55 m.

Continúa la misma animación para el abono de las corridas de toros.

La recaudación ayer ascendía á mas de 24.000 duros.

La novillada de mañana créese que estará desanimada.

Telegrama oficial

Madrid 10, 11-55 m.

Dice así un telegrama oficial de Cuba recibido hoy:

«La fuerza movilizada de Matanzas ha batido un grupo en el potrero Francisquellos, matando á un titulado teniente coronel.

»El tercer escuadrón de María Cristina batió á otro grupo de enemigo en Purgatorio, haciendo muchas bajas, y teniendo dos heridos.

»La columna Almansa, en reconocimientos por Embassy (Habana), mató un rebelde.

»El batallón de San Quintín batió el grupo de Baldomero Acosta, en Caldecín, matando á cuatro.

»La fuerza tuvo un herido.

»En reconocimientos por Pinar, tuvo el enemigo tres muertos.

»Se han presentado á indulto diez rebeldes, cinco con armas y cinco sin ellas.»

A Cuba

Cadiz 10, 1-15 t.

Ha zarpado de este puerto con rumbo á Cuba, el vapor-correo *Alfonso XII*.

Lleva diez oficiales, tres sargentos y 300 voluntarios.

Tambien lleva 25.000 kilógramos de pólvora, diez cajas de granadas y cuarenta y una de medicamentos.

Marcha en el *Alfonso XII* el señor Naranjo, gobernador de Puerto Principe.

Ultimamente van en el barco dos confinados políticos reclamados judicialmente.

Para Puerto Rico lleva el *Alfonso XII* 11 cajas de medicamentos.—*Salido*.

Cánovas.—Función benéfica

Madrid 10, 2-25 t.

El señor Cánovas no ha despachado hoy con la reina por hallarse ligeramente indispuesto.

Para la función que á beneficio de la Asociación de la Prensa ha de celebrarse mañana en el frontón de Beti Jai, hay un extraordinario pedido de localidades.

En Palacio.-Beranger y la escuadra

Madrid 10, 2-55 t. (Urgente.)

La familia real, acompañada de la infanta doña Paz y del príncipe don Fernando, han pasado la mañana en el picadero de Palacio.

Dícese que el viaje del ministro de Marina á Barcelona coincidirá con las operaciones militares de la escuadra del Mediterráneo.

La enfermedad de Cánovas

Madrid 10, 3 t. (Urgente.)

El doctor Calvo Martin ha visitado al señor Canovas, aconsejándole que no salga de sus habitaciones.

El jefe del gobierno, segun parece, sufre un enfriamiento.

Lo de Creta.—Martirios y asesinatos

Madrid 10, 3-15 t. (Urgente.)

Las autoridades turcas de Tohat se niegan á adoptar enérgicas medidas para impedir los atropellos de los cristianos.

Varios de estos han sido asesinados y muchos sacerdotes martirizados.

Dicen de Creta que los almirantes cristianos invitaron á los cónsules á entablar negociaciones para la paz de los rebeldes.

Los cónsules han contestado que les era imposible.

Recepción

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

El cuerpo diplomático ha ofrecido hoy sus respetos á los príncipes de Baviera.

Tambien los han cumplimentado las señoras de aquellos diplomáticos.

La recepción ha resultado brillantísima.

Un canard

Madrid 10, 4-30 t. (Urgente.)

El corresponsal de la *Independence Belge* en esta corte telegrafía á dicho periódico, diciendo que el gobierno indultará al cabecilla Sanguily, marchando éste á Cuba para intervenir en favor de la paz.

En los centros oficiales se califica la noticia de estupendo *canard*.

El "Cristobal Colón".—Felicitaciones

Madrid 10, 4-45 t. (Urgente.)

Participan de Génova que ha salido al mar para hacer pruebas, el acorazado *Cristobal Colón*.

Han felicitado al ministro de Marina el alcalde de Badajoz y el gobernador de Huelva.

Muestras de simpatías

Madrid 10, 5 t. (Urgente.)

Telegramas oficiales del Canadá dicen que se ha tributado allí una cariñosa manifestación al señor Merry del Val, delegado del Papa.

El señor Merry es hijo de nuestro representante en el Vaticano.

Del Japón

Madrid 10, 5-15 t. (Urgente.)

En el Congreso del Tokio (Japón) el conde de Roma ha pronunciado un discurso, recomendando perseverar en el progreso.

Con estos propósitos, dijo, y con una política fija, fundada en la justicia, el Japón llegará á ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones.

La escuadra inglesa

Barcelona 10, 5-30 t. (Urgente.)

El general Despujols ha visitado al almirante de la escuadra inglesa.

Entre ésta y el castillo de Montjuich se han cambiado las salvas de ordenanza.

La mayoría de los jefes y oficiales de la escuadra ha asistido al juego del *Crichet* en el velódromo de Bona-Nova.

La fiesta resultó brillante.

La escuadra marchará mañana á la Palma.—MENCHETA.

Otro infundio

Madrid 10, 5-45 t. (Urgente.)

El doctor Betances ha hecho circular en París una nueva mentira.

Ha dicho que los insurrectos de Cuba se han apoderado de dos poblaciones.

Conferencia.—De Macedonia.—Exposición

Madrid 10, 6 t. (Urgente.)

El general Martinez Campos ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

En París se han recibido graves noticias de Macedonia.

El día 20 se inaugurará la Exposición en el Salón de los Campos Elíseos.

Griegos y turcos

Madrid 10, 6-30 t. (Urgente.)

Dicen de Atenas que varias bandas irregulares de griegos, en número de 1'500 han pasado la frontera turca.

Se ha librado un combate reñidísimo que duró doce horas.

Las bajas han sido muchas.

Reina gran ansiedad por conocer detalles.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	77'30
4 por 100 amortizable	76'75
Aduanas	96'85
Cubas (emisión de 1886)	94'30
Cubas (5 por 100)	79'10
Banco de España	395'15
Tabacaleras	212'25
Cambios París	28'35
Cambios Lóndres	32'27
París exterior español	60'81

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—El "betijo" de Semana Santa.—Semana Santa.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.

Edición de hoy 11

Crísis obrera

El capitan de la Guardia civil, jefe de la fuerza de Osuna, participa al Gobierno civil que en sesión extraordinaria celebrada por el ayuntamiento con asistencia de los mayores contribuyentes, acordóse facilitar algunas cantidades con el fin de dar ocupación á unos 1.500 trabajadores en el arreglo de caminos vecinales, quedando por ahora tranquilizados los ánimos de aquellas familias mas necesitadas.

Advierte que esto no obstante, de prolongarse unos dias más la situación, se les ha de hacer difícil contar con fondos para poder hacer frente á la calamidad.

Por ello se ejerce constante vigilancia para evitar en lo posible cualquier desórden que pudiera sobrevenir al carecer de trabajo aquellos obreros.

Ahora continuará en aquella población la misma fuerza que hay.

Se trabaja para arbitrar nuevos medios de proporcionar trabajo á los necesitados.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 de Abril de 1897.

Anoche terminó la solemne novena que á Nuestra Señora de la Soledad se venía celebrando en esta parroquia. Con este motivo el templo estuvo concurridísimo de fieles. El señor cura propio, predicó un elocuente sermón que terminó pidiendo cesen las calamidades que nos afligen.

—El próximo domingo asistirá la corporación municipal á la bendición y procesión de palmas.

—El ayuntamiento ha ingresado en la caja de primera enseñanza la cantidad que faltaba para pagar á las escuelas el último trimestre.

La Guardia civil ha detenido anoche al individuo Santiago Gonzalez, reclamado por el juzgado municipal de Chucena, de donde es natural.

—Ha causado en ésta general satisfacción el sobreseimiento libre de la causa que por sedición se había seguido á varios vecinos y que se vió hace algunos días en la Audiencia de Sevilla.

—Son muchos los labradores que se aprestan á llevar sus ganados á la próxima feria para venderlos.

—A pesar de la proximidad de las elecciones municipales, aun no se conocen los nombres de los que hayan de sustituir á los que salgan. Hay muy pocos indicios de lucha.

—La hermandad de Vera-Cruz, tiene acordado salir en procesión el próximo Jueves Santo á las siete de la noche.

—Ahora que las obras del Guadalquivir recibirán gran impulso, segun se anuncia, con motivo de la entrega por el Estado á la Junta de las 125.000 pesetas asignadas, bueno sería que se tuviera presente y diera ocupación por el señor ingeniero director á una parte de los braceros de esta villa faltos de ella, y especialmente á los que siempre han trabajado en dichas obras, haciéndose con esto mas llevadera la penosa situación que atraviesan por consecuencia de la paralización de faenas agrícolas que no se reanudarán hasta que comience la recolección de sementeras, á no ser que descienda pronto la ansiada lluvia, de la que no hay el más leve indicio.

Desde Alanís

Un crímen probable

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Con el objeto de instruir las diligencias, salió anteayer de Cazalla el juzgado de instrucción, noticioso de que en la ribera de Onza se había encontrado el cadaver de Antonio Romero Reina, medio carbonizado y con una herida de cuatro á cinco centímetros de longitud, situada en la región entero-externa del torax en su lado izquierdo, como á unos tres ó cuatro dedos debajo de la mamila, correspondiente al sexto espacio intercostal y con fractura de la quinta costilla.

Hecha la autopsia del cadaver por los facultativos de Alanís don Joaquin Benitez y don Romualdo Fernandez, titular éste de la villa citada, encontraron atravesado el pulmón y lesionado el ventrículo izquierdo, por una herida cuya dirección era de abajo arriba y de izquierda á derecha, herida que había tambien atravesado el estómago y perforado el diafragma, y que consideraban mortal de necesidad. Tanto en el corazón como en los pulmones y el estómago, encontraron gran cantidad de perdigones y pedazos de tacos ó de ropas, arrastrados por los proyectiles.

Las diligencias practicadas por el juzgado municipal de Alanís no parecieron suficientes al señor juez de instrucción del partido para precisar con fundamento si se trataba de un accidente deplorable ó de un crimen, y por eso determinó ampliarlas por sí mismo, practicando nuevos reconocimientos y diligencias con mayor escrupulosidad, é interrogando á cuantas personas pudiesen esclarecer algo el asunto.

Hay que tener en cuenta, para que lo dicho no pueda estimarse como censura de lo hecho por el digno señor juez municipal de Alanís, que éste es un señor anciano y enfermo, y que el cadaver fué hallado á mas de tres leguas de la población, en lo mas intrincado de la sierra, donde hay que ir por caminos intransitables.

En tales condiciones y dado lo perentorio del término concedido al juzgado municipal para remitir las diligencias sumariales, cuya actuación le incumbe, nada tiene de extraño que en la generalidad de las instruidas en tales condiciones se noten deficiencias bien excusables.

Acompañado al juzgado de instrucción fué ayer al sitio en que el cadaver fué encontrado. Allí estudió el juez minuciosamente el lugar, mandó recoger algunos objetos que habían pertenecido al Antonio Romero, y que se encontraron enterrados debajo del sitio en que fué hallado el interfecto, é interrogó á varios de los asistentes que habían presenciado la diligencia del levantamiento del cadaver; tomó algunas declaraciones, y volvimos al pueblo, sabe Dios cómo de maltrechos y molidos, para continuar en él las indagaciones que duraron hasta las dos y media de la madrugada.

A las ocho de la mañana de hoy volvió á constituirse el juzgado y por él han desfilado hasta la hora en que escribo estos renglones, una de la tarde del día 9, muchos testigos, alguno de los cuales habrá hecho declaraciones de importancia, puesto que, segun mis noticias, ha sido ordenada la detención preventiva de Hilario Hernandez Rojo, compañero del Antonio Romero.

Por el pueblo se refieren muchas versiones, inverosímiles las mas; pero todas coinciden en suponer que se trata no de un accidente ó de un suicidio—esto último casi imposible dadas las condiciones de la herida—sino de un crímen.

En el mismo lugar en que el cadaver fué encontrado hablé con el médico señor Fernandez, que había presenciado la diligencia del levantamiento, y dicho señor me dijo que le parecía muy extraño que las ropas solamente, puesto que en la arena donde el cadaver se halló no había ni materias ni residuos de materias combustibles de ninguna clase, hubiesen podido producir las quemaduras del cuerpo y de los objetos pertenecientes al Romero que se hallaron casi carbonizados; pero que mas extraño aun encontraba que bajo el cadaver no hubiese manchas de sangre, cosa, á su juicio, inverosímil del todo, dadas la calidad y magnitud de la herida, si se la hubiese hecho ó se la hubieran ocasionado en el sitio en que se encontró.

No he de hacerme hoy eco de los rumores que corren por esta villa, por conceptuarios destituidos de fundamento, y me limito á referirle lo dicho, porque estimo que merece fijar en ello la atención.

Va á salir salir el correo y no tengo tiempo para comprobar si, como acaban de decirme, el juzgado está en vías de descubrir la verdad, y se conseguirá hacer luz en el asunto.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor, Q. L. B. L. M.—*El corresponsal*.

Alanís, 9 del cuarto, de 1897.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 Abril 1897.

Con gran solemnidad se ha verificado en la parroquia de Santa María Magdalena de esta villa el setenario de Dolores, concurriendo todas las noches gran número de fieles.

—Despues de pasar unos cuantos dias en Sevilla ha regresado á esta localidad don Francisco Valera.

—Para el 1.º de Mayo verá la luz pública el anunciado boletin de *La Estafeta*, dirigiendo el antiguo periodista y escritor M. Valera García.

—Durante la Semana Santa harán estación tres cofradías, entre estas el Santo Entierro.

—Ha regresado á esa capital la distinguida familia de don Ricardo Arellano.

—Se encuentra de temporada en este pueblo don Rafael Laffitte, acompañado de su distinguida familia.

—En vista de la proximidad de las elecciones municipales, hay gran marejada en todos los partidos políticos.—*El corresponsal*.

EL SUCESO DE CALLE BOTEROS

Dos testigos de descargo

Lo son los hermanos don Joaquin y don José García, fabricantes de aceite, que viven en la calle Imperial núm. 41 y que según nos manifestaron anoche, son los que recogieron de la calle la peina y los zarcillos de la desgraciada Rosa, echándolos al patio de la casa.

Al ser interrogados por nosotros, nos hicieron el siguiente relato:

«Volvíamos de comer, cuando al pasar por la calle Boteros sentimos un clamoreo extraño, que llamándonos la atención, nos hizo acercarnos al sitio en que yacía la pobre muchacha Rosa, tendida sobre el pavimento y con las ropas en desórden, pues acababa de caer en aquel momento.»

Uno de ellos arregló la ropa de la infeliz, mientras el otro recogió del suelo una peina rota que á poca distancia de la víctima se encontraba, así como un zarcillo que tambien se hallaba separado del cuerpo de la jóven; el otro zarcillo compañero, lo tenía en la mano una mujer que estaba tambien junto á la criada, la que se lo entregó al mencionado señor, que creyendo hacer un bien al dejarlos en el patio de la casa, para que no se estraviaran, los arrojó por la cancela.

Enterados por la prensa de que el juzgado quería averiguar quién había echado los zarcillos en la casa, dichos señores se presentaron ayer tarde á las tres en el juzgado, sin que lograran ver al señor juez por estar este en la cárcel tomando declaración al señor Altadill.

El lunes probablemente volverán á ver al señor Tobía, ante quien prestarán la declaración que dejamos apuntada.

Los presupuestos municipales

Como anticipamos anoche, por la tarde celebró sesión la corporación municipal para la discusión del presupuesto del próximo año económico.

Presidió el Alcalde señor R. de Rivas y asistieron los concejales señores Laraña, Meneses, Jimeno de Ramón, Hoyuela, Héctor, Bores, Diaz y Ruiz, Rincón, Velasco y Angulo, Entrambasaguas, Ternero, D'Angelo, Megía, Molero y Gordillo.

El señor Bores, que había quedado en el uso de la palabra, rectificó por segunda vez, analizando lo expuesto por el señor Molero en pró del presupuesto y emitió su opinión con grandes datos.

Despues pidió la palabra el señor Meneses, combatiendo el presupuesto con pruebas muy contundentes.

Dijo que existen partidas de ingresos calculadas con demasías y otras de gastos con gran deficiencia, por lo que seguramente resultaría como siempre un déficit enorme en el presupuesto.

El señor Megías contestó al señor Meneses.

El señor Héctor consumió el tercer turno.

Rectifican los señores Héctor y Meneses, interviene el señor Megías y se votan nominalmente los presupuestos, con los votos en contra de los señores Meneses, Bores y Díaz.

Despues comienza la discusión por artículos.

El señor Diaz y Ruiz propone una enmienda al artículo que trata de impuesto de cementerios.

Contestó el señor Molero defendien el artículo.

Discutiéronse varios artículos más, á uno de los cuales propuso el señor D'Angelo una enmienda que fué desechada.

Despues quedaron aprobados los presupuestos.

Noticias locales

Ayer tarde á última hora se tuvo noticia en el Gobierno civil de que había alguna agitación en Montellano á causa de las cuestiones del Ayuntamiento.

El Gobernador delegó en el secretario del Gobierno civil señor Aspiazu, quien salió inmediatamente para dicha villa con objeto de dar posesión á los concejales interinos. El señor Aspiazu se proponía regresar hoy mismo.

Se ha dispuesto que la pensión mensual de 7'50 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de esta provincia el licenciado cruzado Manuel Gonzalez Rivas deje de abonársele por la misma y se continúe por la de la provincia de Santander.

En la estación de San Bernardo cuestionaron anoche dos cocheros, viniendo de las palabras á los hechos y trabando encarnizada lucha.

Separados y conducidos á la casa de socorro de la plaza de San Francisco fueron curados: Tomás Albariño Otero, de una herida contusa en la ceja derecha, consusión en la parte superior de la región frontal y otra contusión en la oreja derecha, todas leves, y José Limón Azahar, dijo tener una contusión en el brazo derecho, que no le pudo ser apreciada en el momento que se le practicó reconocimiento.

Despues de curados quedaron detenidos en la prevención civil.

Varios jóvenes de la buena sociedad sevillana nos ruegan hagamos constar que no es cierto, como ha asegurado un periódico local, que entre ellos se proyecte celebrar en el hipódromo ni en ningun otro sitio juegos de polo; así como tambien es inexacto que con este objeto se estuvieran ensayando en el prado de San Sebastian en unión de varios oficiales de caballería, pues aunque se reunían allí algunas tardes, *sus ensayos* se reducían á distracciones naturales en la juventud.

Quedan complacidos.

Se han presentado en nuestra redacción cinco pobres á quienes anteayer se les facilitó en el Gobierno civil y Ayuntamiento bagajes para ser trasportados á otro punto, en justísima queja sobre que el encargado de facilitarles el carro, á pesar de haberles citado á hora fija no pareció por el sitio ni envió carro alguno, por cuyo abuso se encontraban aun en Sevilla sin recursos para poder acogerse en ninguna parte ni para comer.

La Junta de clases pasivas ha declarado á don Antonio Bravo Araoz, registrador de la propiedad de Morón, con derecho al haber pasivo de 1.400 pesetas anuales, abonable por la tesorería de esta delegación desde el día 9 de Enero de 1897, siguiente al de cesación definitiva como jubilado.

Tambien ha declarado á doña Luisa Cabial y Aguado, viuda de don Cárlos Jimenez Placer y Echevarría, jefe de segundo grado del cuerpo de archiveros bibliotecarios, con derecho á la pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales, abonables desde el día 29 de Setiembre del pasado, siguiente al del fallecimiento del causante y mientras conserve su estado de viuda.

Mañana lunes, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

En Alcalá de Guadaira, segun nos manifiesta nuestro corresponsal en aquella población, se agrava la crisis jornalera.

Hay muy pocos braceros empleados y estos están amenazados de quedar sin trabajo si sigue el solano que reina y que amenaza acabar con los sembrados.

Están muy adelantadas las obras de colocación de tubos para el abastecimiento de aguas á dicho pueblo.

Hemos recibido 15 papeletas de pan que el presidente del Casino Militar ha tenido la atención de remitirnos acompañadas de un B. L. M.

En nombre de los pobres damos las gracias á dicho centro, que de modo tan laudable solemniza nuestras victorias en Filipinas.

Para pasar las fiestas ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, el abogado y diputado provincial fusionista don Ricardo Cunill, amigo del teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Jimeno de Ramón.

Un herido

A las tres de la madrugada riñeron en la calle de las Sierpes, esquina á la de las Mozas, Julian Tejero y José Fernandez.

Este infirió á aquel con una navaja barbera dos heridas, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor se dió á la fuga, pero se le persiguió, consiguiéndose darle alcance.

Lo avanzado de la hora en que hemos recogido esta noticia, nos impide averignar más detalles si hemos de dar cuenta del suceso en la presente edición.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Conferencias

Madrid 9, 7-30 n.

El exministro señor León y Castillo ha conferenciado hoy con los ministros de la Gobernación y de Hacienda sobre cuestiones de interés para Canarias.

El marqués de Bogaraya ha conferenciado tambien con el señor Cos-Gayón acerca de asuntos relacionados con la Diputación provincial.

Parece que dichos asuntos revisten gravedad.

El vapor "Bermuda"

Madrid 10, 9-35 n.

Asegúrase que el gobierno inglés, al saber que el vapor *Bermuda* había enarbolado bandera inglesa para eludir recientemente la persecución de que era objeto, ha decidido, además de exigir responsabilidad á los armadores, que salga un crucero inglés por si encuentra al *Bermuda* que lo aprese.

La crísis jornalera.—Comentarios

Madrid 10, 9-50 n.

En Almería (Málaga), centenares de obreros en actitud hostil, se han presentado al ayuntamiento, pidiendo pan y trabajo.

El alcalde manifiesta que carece de recursos.

Desde Alora se ha enviado fuerza de la Guardia civil, temiendo que ocurran incidentes desagradables.

La Correspondencia asegura que entre los militares se comenta que un general de brigada haya pedido el pase á la reserva.

Documentos importantes

Madrid 10, 10-10 n.

Segun parece, los documentos que lleva á Washington el comandante Sandoval, fueron cogidos á los cabecillas Rius Rivera y Bacallao y pertenecían á la Junta separatista de los Estados Unidos.

Hablan del envio de expediciones.

Lleva tambien otros documentos más comprometedores reveladores de que aquella junta ha infringido constantemente las leyes americanas.

Aclaración

Madrid 10, 10-25 n.

El general Ahumada ha telegrafiado aclarando el relato hecho por la prensa de la entrega de un cabo de nuestro ejército por la partida de Alberto Rodriguez.

Dice el general Ahumada que la entrega se efectuó sin formalidades y sin que formaran las tropas.

El cabecilla Alberto Rodriguez manda una partida de 50 hombres y no de 1.000, como se ha dicho.

"El Correo"

Madrid 10, 10-35 n.

El Correo dice que nuestro representante en Washington ha manifestado al secretario de Estado Mr. Sherman, que la suerte de Rius Rivera y Bacallao dependerá de la conducta de los laborantes de los Estados Unidos, suponiendo *El Correo* que esto no habrá sido una oficiosidad del señor Dupuy de Lome.

El duelo Pini.Tomegueux.—Buen síntoma

Madrid 10, 10-55 n.

El maestro de esgrima Tomegueux insiste en que se constituyan en París los padrinos de Pini, invocando su condición de ofendido.

El *Heraldo* de Nueva York dice que llegan á Santo Domingo numerosos cubanos, interpretándolo como síntoma de que decrece la insurrección.

Turcos y griegos

Madrid 10, 11-10 n.

Telegrafían de Atenas diciendo que oficialmente se refiere así el incidente ocurrido en la frontera de Macedonia entre los turcos y las tropas griegas irregulares:

Tres partidas griegas de 3.000 hombres intentaron una invasión, consiguiéndolo dos de aquellas.

La tercera no lo logró, por encontrarse con fuerzas turcas superiores en número.

Mandaban las dos partidas invasoras antiguos oficiales griegos.

La tercera la mandaba el patriota italiano Cipriani.

Los consumos.--La escuadra inglesa

Barcelona 10, 11-50 n.

Han marchado á Madrid varios diputados para secundar al alcalde de Barcelona y demás comisionados, en la cuestión de consumos y en la referente á agregación de los pueblos del llano á la capital.

Mañana oirán misa en la catedral los oficiales y tripulantes católicos de la escuadra inglesa.—MENCHETA.

De Filipinas

Madrid 11, 12-15 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Manila dice que en Lupao (Nueva Ecija), una pequeña partida de malhechores escapados de la carcel de Tarlac, ha causado varios incendios, robando en algunas casas.

La Guardia civil persigue á los malhechores.

En las demás provincias no ocurre novedad.

En diferentes provincias se han presentado 816 rebeldes.

En Santa Cruz se ha presentado todo el pueblo, compuesto de 9.000 familias.

Los republicanos

Madrid 11, 12-50 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de Maravillas se ha celebrado un banquete para abogar por la fusión republicana.

Han asistido unos 150 comensales.

A la hora de los brindis hablaron el presidente señor Torres, y los señores Rodriguez (don Constantino), Villarino, Lacort, *Demófilo*, Ballesteros (don Gualberto) y Perez Costales.

Predominó el espíritu de unión y de disciplina y la idea de fundar el partido único, sin preocupaciones de cual procedimiento es el mas ventajoso y conveniente para instaurar la república.

El órden fué completo.

Nuestro enviado á Washington.—El Consejo

Madrid 11, 2 madrugada. (Urgente.)

Hoy debe llegar á Washington el señor Jimenez Sandoval, que salió de la Habana el miércoles.

Entre los documentos que lleva, van algunos que existían en poder del general Weyler desde hace mas de un mes.

El lunes se celebrará Consejo de ministros para acordar los indultos que han de concederse el Viernes Santo.

El ministro de la Guerra llevará dos expedientes de indulto.

Buena impresión.—El brigadier Franco Montero.—Periódico denunciado.— A última hora

Madrid 11, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra está muy satisfecho con motivo del telegrama de Manila dando cuenta de las presentaciones numerosísimas en el archipiélago.

Opina el general Azcárraga que el dia en que embarque el general Polavieja puede considerarse terminada la rebelión de Filipinas.

—Trátase de disuadir al general de brigada señor Franco Montero de su propósito de pasar á la reserva.

—Ha sido denunciado *El Correo Español*.

—Hay á última hora gran escasez de noticias.

Tribunales

Por lesiones

En la sección segunda se vió una causa que se instruyó en el juzgado de Utrera por el delito de lesiones contra José Antonio Vizcainos.

El abogado fiscal de esta sección pidió que se condenara al acusado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Don José Palacios, que defendía al Vizcainos, solicitó su absolución.

¿Atentado ó resistencia?

Comparecen ante la sección tercera, acusados de los delitos de lesiones y atentado á unos serenos, José Bermudez Rioja, José Jerónimo Jimenez Murillo y Joaquín Gonzalez García, por atentado al sereno José Falcón Navarro.

Los procesados

Aseguran los tres, contestando á preguntas del fiscal, que se encontraban en una taberna cantando y bebiendo, que llegó el sereno y los echó de allí, y que al llegar á la calle Antonio Susillo los mandó parar el sereno tocando el pito, y cuando acudieron otros compañeros, entonces les dió de bofetadas y les rompió el chuzo dándoles golpes.

El sereno José Falcón es interrogado y niega lo que dicen los procesados, afirmando que ellos le acometieron y le arrojaron piedras.

El abogado fiscal, don Cipriano de Lara, sostiene sus conclusiones calificando que existe el delito de atentado á un agente de la autoridad y pidió que se condenara á los tres en la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El joven letrado don José Joaquín Ayala, en un bonito y convincente informe, solicita la absolución de sus patrocinados, fundado muy racionalmente, en que no existe prueba que acuse á los procesados, puesto que la manifestación del ofendido por sí sola no tiene fuerza legal.

Señalamientos para el lunes

Civil.—Autos del juzgado de Huelva, doña Pilar Jimenez Fernandez con don Constantino Dominguez Ucha y Tapia por cobro de pesetas.

Criminal.—Sección primera, Magdalena. Contra Federico Espinosa, por lesiones.

Otra del mismo juzgado, contra Ildefonso García Tapia, por lesiones.

Sección segunda, Morón. Francisco García Castañeda, por lesiones.

Sección tercera, Magdalena. Francisco Falcón Barnes, por desacato.

El "botijo" de Semana Santa

Se ha publicado el cuadro de marcha del tren *botijo* que, como todos los años, vendrá de Madrid con motivo de la Semana Santa.

El tren saldrá de Madrid el Miércoles Santo á las 9 y 31 de la mañana, llegando á Sevilla el Jueves Santo á las 7 y 50 de la mañana.

El regreso será el Sábado de Gloria, saliendo el tren de Sevilla á las 12 y 20 de la tarde, para llegar á Madrid á las 10 y 30 de la mañana del domingo de Resurrección.

El tren solo se compondrá de coches de segunda y tercera clase.

El precio es baratísimo: 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera, billete de ida y vuelta.

Todavía no se sabe si habrá otro tren *botijo* con los mismos precios y condiciones para la feria.

Semana Santa

Las cofradías de mañana

Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo.—Parroquia de Omnium Sanctorum.

Esta cofradía que desde muchos años no hace estación, ha sido en el presente completamente restaurada.

Las esculturas de los apóstoles y las insignias y túnicas de los nazarenos son nuevas.

Tiene dos pasos. El primero representa la Sagrada Cena y el segundo la Santíma Vírgen bajo palio.

La cofradía pasará por la plaza de San Francisco á las seis de la tarde.

Estación: Feria, Correduría, Europa, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Amor de Dios, Europa, Correduría y Feria.

—

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

Lleva dos pasos. En el primero va la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesus, y en segundo la Santísima Virgen bajo palio.

Estación: Recaredo, Puerta de Osario, plaza de Jáuregui, de Ponce de León, Santa Catalina, Almirante Apodaca, plaza de Argüelles, de San Pedro, Alcàzares, Coliseo, Encarnación, Universidad, Cuna, plaza de Villasís, Orfila, Unión, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, plaza del Pan, Alcaicería, Alfalfa, San Juan, Boteros, San Ildefonso, Mulatos, Aguilas, San Esteban y Recaredo.

—

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

Dos pasos. En el primero el Señor crucificado y el angel recibiendo en un caliz la preciosa sangre del costado del Salvador, herido por la lanzada de Longinos. En el segundo aparece la Santísima Virgen bajo palio.

Estación: Pagés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador, Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Zaragoza, Madrid, Mendez Nuñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto, Verbena, plaza de la Victoria y Pagés del Corro.

—

Nuestro Padre Jesús del Silencio, desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura,—Parroquia de San Juan Bautista.

Representa el primer paso de esta cofradía el tribunal de Herodes en el acto de mandar este que Jesús fuera conducido á la presencia de Pilatos. La escultura del Señor es del insigne Roldan. Los dos judíos de Duque Cornejo y los otros dos y Herodes de Hita del Castillo.

El segundo paso representa á la Santísima Vírgen acompañada de San Juan. Ambas esculturas son de singular mérito. La primera es obra de Luisa Roldan, la *Roldana*, y la segunda la mejor que, sin duda, se conserva de Hita del Castillo.

Estación: Plaza de San Juan de la Palma, Feria, Correduría, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares y plaza de San Juan de la Palma.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Macario, obispo.

Santo de mañana.—San León I, papa y doctor.

Liturgia.—El oficio y misa son del Domingo de Ramos, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, ante la misa, Bendicion de las Palmas á procesion: y en la misa el sermon está á cargo del señor Canónigo Magistral.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **La flor de la montaña.**—A las 9 menos cuarto, **Los cocineros.**—A las 9 y media, **El cabo primero.** A las 10 y media, **Los cocineros.**—A las 11 y cuarto, **El hijo de su excelencia.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.465 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 12 de Abril de 1897

Edición de anoche

INSTANTÁNEA

Palmas y ramos

Ya están benditos.

Esta mañana formaron en el templo vistosa procesión. Adornadas y emperegiladas con lazos y cintas, han recibido la bendición del sacerdote, las palmas, enseñas de la gloria y de la virtud.

Espectáculo sublime y conmovedor, para los que todavía no hemos llegado á ser *espíritus fuertes*, aquella techumbre de hojas movibles bajo la que se agrupaban los fieles recordando los misterios de la Semana Mayor.

¡Han cambiado mucho los tiempos!

Años atrás, cuando no se iluminaba con luz eléctrica la plaza de San Francisco para alumbrar el paso de las cofradías, ni hacíase exposición de bellezas terrenales con motivo de las fiestas religiosas, ni eran estos días, los más grandes de nuestra religión sacrosanta, el *avant propos* de otras expansiones mundanales; antes de que declinara la tarde asomábanse las palmas á los balcones de las casas cristianas, y eran reliquia y salvaguardia del hogar contra las tempestades del alma y las enfermedades del cuerpo.

Con lazos y moños las unían á los hierros del balcón manos femeninas, y la palma aguardaba el próximo Domingo de Ramos en que, caduca y polvorienta, la sustituía otra fresca y rozagante.

A esto llama la generación nueva antiguallas, mientras olvida santas tradiciones y no asiste á los oficios divinos temiendo fatigas para el cuerpo, que ha de lucir más tarde en concurso de indumentaria y vanidades femeniles.—D.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

Reclamación de los taberneros.—En el Gobierno.—Lo que dicen

La medida dictada por el Gobernador civil relativa al cierre de las tabernas á las doce de la noche en invierno y á la una en verano, ha promovido grandísima marejada en ese gremio que, como se sabe, es uno de los mas importantes de Sevilla.

En la reunión que celebraron los aludidos industriales en el Salón de Oriente para tratar ese asunto, acordaron que una comisión pasase hoy á visitar al Gobernador civil para pedirle la derogación de la órden, exponiéndole los perjuicios que en caso contrario sufrirán.

Dicha comisión estuvo esta tarde en el Gobierno y fué recibida por el señor Leguina.

La componían los señores don Robustiano Olivares, don José Martinez Ruiz, don José Postigo y Pacheco y don Segundo Delgado.

Manifestaron al Gobernador que la medida es sumamente perjudicial para esa industria y puede dar lugar al cierre de muchos establecimientos.

Ademas hicieron ver que aquí las costumbres autorizan lo que se venía haciendo, y principalmente en estos días de fiestas y feria.

Hicieron al propio tiempo otras muchas consideraciones que oyó con atención el Gobernador civil.

Este les manifestó, contestándoles, que dió la órden atendiendo á excitaciones reiteradas de la prensa.

Ultimamente—añade—se ha hablado de nuevo en ese sentido, llegándose hasta el punto de que un periódico (el señor Leguina leyó á la comisión un recorte de *El Porvenir*, hacia responsables á las autoridades del crimen ocurrido en la calle de Trajano.

Dijo tambien el señor Leguina que se trata del cumplimiento de las ordenanzas municipales, no de ninguna disposición nueva; y por consiguiente que quienes ejercen una industria deben saber perfectamente que han de atenerse á lo que en aquellas se dispone.

Despues el Gobernador hizo á la comisión otras consideraciones, manifestándole por último que al Alcalde ó á los tenientes de alcalde corresponde fijar el criterio que haya de seguirse para cumplir el espíritu de las ordenanzas.

La comisión salió del despacho del señor Leguina muy satisfecha del recibimiento que éste le había hecho.

Cuando salían los indicados señores oímos á algunos de ellos comentar en términos que no reproduciremos la gacetilla que el Gobernador les había leido.

En general, entre los montañeses ha producido gran descontento la conducta de ese colega, por creerla de todo punto injusta.

La comisión estuvo en el Ayuntamiento, pero no se encontraba allí el Alcalde.

La recibieron los señores Laraña, Rincón y Gordillo, quienes enterados de sus manifestaciones, dijeron que el Gobernador es el único llamado á resolver á qué hora han de cerrarse esos establecimientos, segun disponen las ordenanzas municipales.

Mañana irá la comisión á ver al señor Rodriguez de Rivas.

Esta tarde estuvo aquella tambien en la redacción de *El Porvenir*, quejándose de lo dicho por ese colega respecto al particular.

Mañana, à las cuatro de la tarde, se reunirá en el salón de Oriente el gremio de taberneros para ocuparse de este asunto.

El criterio de la comisión es el de adoptar una actitud enérgica.

El capitan Cubiles

En el número 10 de *La Ilustración Nacional* aparece el retrato del heróico capitan de infantería don José Cubiles y Sanchez, y con este motivo dice:

«Mucho nos complace honrar nuestras columnas con el retrato del señor Cubiles Blanco, recientemente ascendido á capitan por méritos de guerra.

Procedente de la Academia de Zamora, sirvió en Garellano, Estella y Soria, haciéndose notar por sus recomendables aptitudes.

Lleva en Cuba 18 meses y ha tomado parte en 55 hechos de armas, ganàndose en buena lid la cruz roja sencilla del Mérito militar, la roja pensionada, la de María Cristina y el empleo de capitan y está pendiente un juicio contradictorio para la laureada de San Fernando.

Tan honrosas distinciones hacen la mas completa apología del bravo capitan, que tantos lauros se ha conquistado luchando denodadamente contra los enemigos de la madre patria.»

LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS

Francisco Gonzalez (a) Faico

El antiguo jefe de la cuadrilla de *Niños sevillanos*, es uno de los toreritos más mañosos, desenvueltos y elegantes, que en la actualidad se presentan en los circos.

Para colocarse en el puesto que hoy está, no ha *cursado Faico* muchas asignaturas de distinta índole; no tiene la *erudición* que es producto de muchos estudios diversos, sino que practicando la suerte de matar y sus agregados, primero con los becerros, luego con los novillos y más tarde con los toros, ha venido á adquirir tan grande soltura en esos lances, que bien puede considerársele como un verdadero maestro.

El capote en sus manos parece un pañuelo, segun la facilidad y gallardía con que lo maneja; con él ejecuta toda clase de suertes, viéndosele marcar con precisión cuantos movimientos se le señalan á cada una.

En juguetillos, adornos y recortes á punta de capote, hace cuanto pueda apetecerse, observándose en él cuando aparece en pugilato con sus compañeros, que posee ese don tan elogiado por los inteligentes y por virtud del cual, cuando luchan varios por sacar al toro del sitio del peligro, no se lo lleva el que más se acerca, sino el que más torea, porque sabe mover el cuerpo y el capote á tiempo y porque escoge el sitio más adecuado para fijar al bicho aun distanciándose más que los otros compañeros.

Faico con los palos en la mano es el primor de los primores. Sereno, preciso, inteligente, airoso y decidido, banderillea lo que quiere y como quiere, adornándose tanto y clavando los rehiletes con tanto acierto y maestría, que resulta en este tercio una figura verdaderamente notable.

Con la muleta aparece mañoso, fino y conocedor de los recursos que vencen á los toros y de aquellos otros que cautivan al público. Torea aguardando con la flámula, empapando en ella y dando salida sobre sus vuelos. Domina el repertorio de pases y sabe emplear cada uno en tiempo y sazón oportuna.

Comprende perfectamente qué lidia debe darse á cada bicho, en qué sitio del redondel pesa menos, cuales son sus querencias, entradas y salidas, y de estos conocimientos saca partido en provecho propio.

En armonia con todos los lidiadores de su género, *Faico* estoquea muy poco, necesitando para lucir con el acero que los bichos se lo coman. Cuando esto ocurre sus faenas resultan esmeradas y artísticas, porque la desviación que el diestro marca en el volapié no se hace sensible dada la celeridad con que acude el bicho á la reunión. Entonces el diestro clava la espada hasta la cruz, juega bien la muleta y sale limpio por el costillar.

Si la res no acude con presteza, la faena se hace pesada y laboriosa porque al diestro le falta la decisión necesaria para llegar al sitio debido

Cuando *Faico* en unión de *Minuto* capitaneaban la cuadrilla de niños sevillanos, ejecutaban con los becerros trabajos tan selectos, que justamente llamaron la atención de los buenos aficionados.

El órden admirable que todos y cada uno de los individuos de la cuadrilla observaban, la conveniente distribución de los peones, la ciega obediencia al jefe y el acierto con que toreaban los pequeños lidiadores fueron cualidades mas que suficientes para abrirles paso y hacer que ocuparan un puesto envidiable dentro de la tauromaquia.

De esa cuadrilla salieron varios lidiadores excelentes, tanto de á pie como de á caballo, que hoy andan dispersos por varias cuadrillas. Cuando llegan á reunirse algunos figurando á las órdenes de sus antiguos jefes, *Faico* y *Minuto*, la corrida reune grandes atractivos por que siempre ejecutan algo bueno, algo que se sale de la rutina acostumbrada y que por esa razón se desea doblemente.

Minuto y *Faico* separados torearán siempre bastantes corridas. Unidos contratarán mayor número y el beneficio que con la fusión obtienen los dos pequeños espadas es mucho mayor para el segundo que para el primero porque al fin y al cabo *Minuto* solo ó bien ó mal acompañado hace todos los años 30 corridas de toros.

EL NENE.

SEMÁFORO FÚNEBRE

Un alto personaje de la córte de Rusia, el conde Karnice, ha muchos años tuvo ocasión de presenciar un caso de enterramiento en vida, y tal impresión le produjo la horrible trajedia, que desde entonces consagró su cuantiosa fortuna á encontrar el medio de hacer imposibles hechos semejantes.

Despues de numerosos ensayos, ha conseguido realizar su propósito con el sencillo aparato de que da idea nuestro grabado y ajeno á todo propósito de lucro, ha hecho donación de él á la municipalidad de París, donde va á ser en breve implantado el sistema.

El invento consiste en un tubo de hierro que sobresale del lugar de la sepultura, y lleva en su parte superior un completo aparato de señales. Cierra herméticamente, y por esto puede retirarse, sin riesgo alguno para la salud pública, pasados los quince primeros días, y dar por definitivo el enterramiento.

Solo en el caso de que en el interior del féretro haya movimiento ó contacto con la bola que mueve el aparato, se pone éste en actividad: entonces suena un timbre de alarma, se producen detonaciones sucesivas, una lámpara eléctrica se ilumina, ízase una banderola, y el aire y la luz llevan por medio del tubo al fondo de la caja elementos para la vida.

EL SUCESO DE CALLE BOTEROS

Por ser hoy día festivo, el juzgado ha suspendido las actuaciones, que mañana continuará.

El señor Altadill continúa en la carcel ocupando uno de los departamentos de presos políticos y durante la tarde de ayer y el día de hoy ha sido visitado por su familia y muchos amigos.

Su estado de ánimo sigue siendo el mismo, á pesar de que la excitación nerviosa no le abandona.

Segun nos manifestó esta tarde, temía una enfermedad, pues tras de tantas impresiones desagradables le faltan las fuerzas y no se encuentra bien.

Recordaba con tristeza que el día anterior al del suceso había estado viendo unas alhajas que proyectaba regalar á su esposa esta Semana Santa, así como los trajes que esta había de vestir en las fiestas actuales.

—Ya ve usted—nos decía—qué festividades vamos á pasar ella, mi familia y yo.

Tengo tranquila mi conciencia, y quizá por esto se me hace mas dura mi situación.

Todos mis amigos me tranquilizan con las buenas impresiones que de todas partes han recogido respecto á mi proceso; pero aunque así sea, la noticia de que no ha declarado la pobre criada no me tiene tranquilo.

—Decidido á nombrar abogado defensor elige á don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Su mayor anhelo es salir de la carcel aunque sea bajo fianza, pues la separación de su familia se le hace imposible.

Mañana irá por primera vez á verlo su señora, acompañada de su hija.

Respecto á la suposición que alguno pudiese abrigar de que hubo lucha, el señor Altadill nos manifestó que cualquiera que conociera á la criada, que era alta y gruesa, comprenderá la imposibilidad de que un hombre de su estatura y fuerzas pudiera arrojarla por el pretil.

Mas creible fuera—dice—que ella me hubiese tirado á mí.

Parece que con las diligencias de ayer queda casi terminado el sumario.

Cobra y no pagues

Hace algun tiempo el ayuntamiento de Real de la Jara se dirigió, apremiado repetidas veces por el Gobierno civil para que pagase sus atrasos de primera enseñanza, ofició al Gobernador manifestando que á causa de la crísis que allí se sufre carecía de fondos para levantar aquellas; pero, deseando hacerlo, proponia como medio uno que pareció desde luego utilizable.

Dicho ayuntamiento tiene un crédito á su favor contra la Hacienda por valor de pesetas 6.620'30, que le resultan sobrantes de sus intereses de inscripciones de propios, solventados sus descubiertos con el Tesoro; y proponía se le pagara, deduciendo de él la cantidad necesaria para cubrir aquellas atenciones.

En ese sentido ofició el Gobierno civil á la delegación de Hacienda, y esta contesta con fecha de ayer que efectivamente se halla en depósito la mencionada cantidad, «pero como dicha suma ha de ir aplicándose paulatinamente á los descubiertos que dicha corporación *vaya teniendo* con el Tesoro público, segun previene la real órden de 31 de Enero último, la delegación dice carece de atribuciones para satisfacer en metálico aquella suma ni hacer que tenga otra aplicación.

Como se ve, la máxima de nuestra Hacienda podrá ser mas ó menos lógica, pero lo que es de perjudicial para el Tesoro no tiene nada.

En cambio los maestros de Real de la Jara, que continuarán sin cobrar sus pingües sueldos, tienen ocasión para ejercitar á sus alumnos en la lectura facilitándoles copia de esa original disposición.

La crísis en Osuna

Con fecha de ayer dice al Gobernador civil el alcalde de Osuna que el estado de la crísis obrera seguía siendo el mismo, habiéndose aumentado el número de braceros á que se proporciona algun trabajo, que pasan de 1.100.

Agrega el alcalde que continuaba la tranquilidad, y se queja de abusos que se cometen como son los de salir al trabajo á hora avanzada y abandonarlo mucho antes de terminar la puesta del sol.

Manifiesta despues que dada la enorme suma que el empleo de esos hombres representa, el municipio no puede sostenerles mucho tiempo; y por ello cree de imprescindible necesidad que el gobierno y la Diputación busquen medios para poder continuar socorriendo á 2.000 ó más familias indigentes que allí existen.

Hoy, con motivo de la festividad del día, no se ha trabajado; y no ha habido incidente alguno, porque con los dos jornales devengados han podido los pobres braceros comprar lo mas necesario para pasar el día.

Noticias locales

La delegación de Hacienda ha pedido al gobierno que la Guardia civil auxilie al agente de incidencias del arriendo de contribuciones en Morón para que pueda ejercitar la acción ejecutiva contra aquel ayuntamiento. Parece que hace pocos días se presentó el aludido agente en las casas consistoriales y hubo entre él y el alcalde una escena violenta.

El Alcalde presidente de este Ayuntamiento ha citado para mañana en su despacho á los hermanos mayores de las cofradías que hacen estación el Miércoles, Jueves y Viernes Santo, con objeto de advertirles deben observar exactitud rigurosa en la hora de pasar con sus respectivos pasos por delante de las Casas Capitulares.

Han sido hoy invitados á almorzar con Castelar, en casa de don Luis Palomo, los señores Atienza, Ramos Calderón, Rivas, marqués de las Cuevas, Borbolla, Ferrer, sobrino del señor Castelar, García Guerra y don José Solís y Castaño, teniente fiscal de este arzobispado.

Por R. O. de 3 de Abril ha sido nombrado gentil-hombre de cámara con ejercicio el señor don Fernando Halcón y Saenz de Tejada, marqués de San Gil.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros, uno de don Salvador Clemente de grandes dimensiones titulado *Sevilla*, en el que figura el asunto del cartel de nuestras festividades con algunas innovaciones, y otro de don Manuel Villalobos titulado *Un rincón del Alcázar*.

Mañana á las doce se celebrará la apertura de la Exposición Artística é Industrial de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Nuestro estimado compañero en la prensa señor Mir y Gonzalez ha recibido una carta del señor Spínola, en la que con una modestia sin igual se excusa de colaborar en el número extraordinario de *El Liberal* para el Viernes Santo. El señor Mir había recibido encargo del director de la citada publicación para pedir un artículo á nuestro sabio y virtuosísimo Prelado.

En la mañana del 10 del corriente riñeron en Benacazón Francisco Torres Díaz (a) *Señorito* y Francisco Torres Vega, resultando ambos con graves contusiones que les fueron curadas por el médico titular. Los contendientes quedaron detenidos.

En las oficinas de la comandancia de la Guardia civil, sita en el cuartel de la calle de Bailén, se encuentra una libranza del Giro mútuo á la órden de doña Rafaela Serio, que fué encontrada en la calle de San Fernando; la persona que se crea con derecho á ella puede pasar por dichas oficinas de once á cinco de la tarde.

Hasta el martes próximo continuará funcionando en el teatro del Duque la compañía Ortas, en la que figura la aplaudida artista Matilde Pretel. El Sábado de Gloria reanudará sus representaciones esta aplaudida compañía, estrenando las obras nuevas *Maniobras militares* y *La boda de Luis Alonso*.

Procedente de París ha llegado el marqués de San Carlos de Pedroso.

Han llegado, procedentes de Jerez, los condes de los Andes en unión de su hija la hermosa reina de la fiesta en los juegos florales del pasado año.

Entre los festejos dispuestos para los días de feria en Carmona, figura la celebración de una capea en la que se lidiarán varias reses y dos novillos por la cuadrilla de Gavira, estoqueándolos el banderillero de la misma Antonio Alvarez, *Comerciante*.

Gavira auxiliará á los diestros, y se espera que, siendo hijo de aquella ciudad, accederá á estoquear un toro, para que puedan aplaudirlo sus paisanos.

En la inspección de vigilancia (edificio de San Pablo) se encuentra una cartera con varios documentos, entre ellos un pasaporte expedido por las autoridades francesas, y que fué encontrada por un niño en el prado de San Sebastian.

En las minas de la Reunión ha detenido la Guardia civil á tres individuos que se entretenían en tirar de la oreja á *Jorge*.

La empresa arrendataria de la cobranza de contribuciones anuncia subasta de varias fincas, por débitos, en Puebla de los Infantes.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Lantejuela.

Esta mañana han almorzado con el señor don Marcelino Menendez Pelayo en casa del señor marqués de Jerez de los Caballeros, donde aquél se hospeda, los señores don Francisco Rodriguez Marin, don Luis Montoto y el doctor Cayuso. Durante la comida reinó la mayor animación entre los comensales y la sobremesa fué larga, escuchando éstos con verdadera admiración las opiniones y juicios que el sabio catedrático expuso sobre literatura y artes.

El ayuntamiento de Albaida anuncia la vacante de la plaza de secretario del mismo. Se podràn presentar las solicitudes en el plazo de 30 días.

El ayuntamiento de Pruna anuncia para el 19 del corriente mes la subasta del arriendo á venta libre de la cobranza de los derechos de consumos.

Es probable venga à Sevilla durante las presentes fiestas, el distinguido literato, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, don Mario Mendez.

La campaña emprendida por el inspector señor Montero contra los carteristas va dando hasta ahora buen resultado. En la estación de Cadiz detuvo hoy á un conocido timador llamado Miguel Aguilera Santana, natural de Gracia (Barcelona). Tambien ha sido detenido hoy un sugeto que dijo ser el doctor Sanchez, que aunque no es conocido por la policía como timador, estuvo á preguntar en diferentes ocasiones por el barón de Genovés y se sospecha que sean compañeros *de oficio*.

Dice *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Rateros célebres.—Algunos rateros célebres, cuyas fechorías son frecuentes en Málaga, han tomado ya el camino de Sevilla, dispuestos sin duda á no dejar cartera en su sitio. A ver si la policía tiene mas suerte y los pone á buen recaudo, impidiéndoles así el regreso. Sería una fortuna para Málaga.»

Ya han llegado y están haciendo de las suyas. La policía de aquí como la de esa, no ha conseguido detener á estos industriales.

El infatigable comandante del puesto de Estepa José Romero Caballero, que contínuamente está prestando importantísimos servicios, ha detenido al ladrón de caballerías Rafael Quirós Gamito (a) *Sordillo*, poniéndolo á disposición del juzgado de Puente Genil que lo tenía reclamado, como autor de varios robos cometidos en aquella villa.

Segun nuestras noticias, el bonito semanario taurino *Pan y Toros* que dirije en Madrid el reputado escritor don Leopoldo Lopez de Saá, dedica su número de hoy á nuestra sin par Sevilla. Es un recuerdo que agradecemos como sevillanos, tanto mas, cuanto que *Pan y Toros* figura hoy en primera línea entre las revistas de su género.

Al regresar de un cortijo próximo á Sevilla un operario fue asaltado en las tapias del cementerio, salvándose milagrosamente de ser robado y herido; encomendóse à la ligereza de sus piernas y aunque fué tenazmente perseguido por uno de los asaltantes, solo pudo alcanzarle con la punta de la navaja la chaqueta y la faja, con cuya hazaña se dió por satisfecho.

Se halla gravemente enfermo el hijo menor del exconcejal y teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Francisco García Montalvan.

E. P. D.

Don Manuel Gonzalez
de la Portilla
ha fallecido el día 10
del mes corriente

Su hijo, hija política, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

No se reparten esquelas

Obras públicas

Las gestiones que con tesón digno de elogio se han venido haciendo para promover en esta provincia obras de carreteras en que dar trabajo á los obreros, están produciendo los resultados que eran de esperar.

La Dirección general de Obras públicas participa al Gobierno civil que ha sido señalada para el día 25 de Mayo próximo la subasta de las obras de la carretera de Castilleja de la Cuesta á Badajoz.

El tipo de ella es de 17.068'99 pesetas.

El mismo día se verificarà la de las obras de conservación de la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, primera y segunda secciones, por el tipo de 19.953'35 pesetas la primera y de 11.539'67 la segunda.

Tambien se verificará el citado día la de las obras de conservación de la carretera de Ecija á Olvera, primera y segunda secciones, ambas por 23.549'70 pesetas; y la de las mismas obras en la de Alcalá de Guadaira á Huelva, por 17.596'39 pesetas.

La fecha para admitir proposiciones en el ministerio es hasta las cinco de la tarde del 20 del mismo mes.

Las proposiciones se presentarán en la forma acostumbrada, depositando la cantidad correspondiente.

Las subastas se verificarán en el ministerio de Fomento.

UN ROBO

A los agentes de vigilancia se presentó el músico del batallón cazadores de Segorbe Antonio Rosales Moreno, manifestando que á las once de la mañana salió de su casa, dejando puesta la llave en la habitación por encontrarse algunas personas de la familia en la cocina y que al volver éstas á la habitación la encontraron abierta, así como una cómoda, de la que le faltaban 37 pesetas, una cadena de oro con dos medallas, otra de oro y una de plata y un par de zarcillos de oro.

La policía practicó activas diligencias, deteniendo como autores del hecho á dos sugetos llamados Francisco Gonzalez Salmerón y Manuel Torres Velez.

Los efectos robados no han sido encontrados.

Una cofradía minúscula

En la sastrería del señor Ríos, situada en la calle Francos, se organizó en las primeras horas de la tarde una procesión en la que no figuraban mas que niños.

Autorizados previamente por la Alcaldía y autoridad eclesiástica han recorrido con un paso pequeñito, donde exhibían una efigie del Crucificado, las calles de Francos, Villegas, plaza del Salvador, calles de la Cuna y de las Sierpes, plaza de San Francisco, calles Génova, Gradas y Placentines.

Al pasar por el Ayuntamiento dieron frente á la presidencia, en que todavía no se hallaba el Alcalde ni ninguno de los señores concejales.

Los pequeños nazarenos vestían túnica blanca y capirote negro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

En la Cámara.—Grecia y Turquía

París 11, 3 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

En la última sesión de la Cámara, monsieur Rouvier se defiende de los ataques del vizconde de Anghes, quien ha dicho que aquél había cobrado un cheque de la empresa del Panamá.

Monsieur Rouvier dice: Tengo la conciencia tranquila.

Mis electores y la justicia me absolvieron.

(Monsieur Chauvin: Porque los comprastes.)

Monsieur Toulon da un campanillazo.

El orador dice: Los buolangistas los cobraron de las duquesas y del clero.

Plantéase un voto de confianza que es aprobado por 268 votos contra 244.

—Grecia no ha contestado aun á la última nota de las potencias.

Turquía la ha aceptado.—*Rigalt.*

Por si acaso

París 11, 8 m.

En previsión de graves acontecimientos en Oriente, se han suspendido las licencias concedidas á los oficiales de la escuadra del Mediterráneo.

Esta espera órdenes en Tolón.—*Rigált.*

Griegos y turcos.—La dinamita.—Circunstancias graves

París 11, 8-40 m.

Confírmase, segun las noticias recibidas, la importancia de la victoria obtenida por los griegos en la frontera turca.

Ocuparon el villorio de Valtino, á una legua de la frontera, sitiando à la guarnición compuesta de 800 turcos que se refugió en el cuartel, dejando el paso libre en una zona de seis leguas.

Los voluntarios italianos mandados por el socialista Cipriani, volaron con dinamita algunos puestos militares turcos.

Ha cesado el tiroteo en la frontera, retirándose los turcos.

Los insurrectos bátense en territorio turco.

Ignóranse el número de las bajas. Las pérdidas turcas son considerables.—*Rigalt.*

Una desgracia

Barcelona 10, 11 n. (Retrasado).

Telegrafían de Lérida que en el sitio llamado *Les Mangranes* hundióse un terraplen sepultando á cuatro trabajadores.

Uno de ellos llamado Antonio Bertrán, quedó muerto y los demás heridos de gravedad.—MENCHETA.

La prensa

Madrid 11, 9 m.

Los periódicos, en su mayoría, continúan haciendo elogios de la gestión del general Polavieja, con motivo de la presentación de más de 9.000 tagalos.

Muéstranse conformes en que la guerra de Filipinas termina, gracias al acierto de las operaciones y á la oportunidad del indulto.

"El Imparcial"

Dice que despues de la escasa fortuna con que se ha recompensado al general Polavieja por su brillante campaña, ahora se le exige una previa relación de merecimientos, tarea enojosa y difícil.

—

El mismo periódico, ocupándose de las frases del señor Moret en Granada, habla de la *Responsabilidad de los liberales* y dice que el exministro de Estado ha tenido la franqueza de decir lo mismo que hacen y piensan todos los liberales.

Recuerda *El Imparcial* que las oposiciones deben ser un freno de resistencia para la obra de parcialidad del gobierno.

La fiscalización permanente de las oposiciones es garantía contra las equivocaciones, debilidades y torpezas de los gobernantes.

"El Liberal"

Publica un artículo de don Emilio Castelar, titulado *Agitaciones carlistas*.

Créelas parciales, aisladas, incoherentes é incapaces de producir la reorganización de ejércitos y recobrar formidable unidad.

Es imposible que se pierda y altere la paz interior de nuestra patria como no se alterase y se perdiera nuestra inconmovible libertad.

"El Heraldo"

En la edición de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal en Granada, ratificando las declaraciones hechas por el señor Moret.

Este dice se refiere al gobierno en general cualquiera que fuera su política.

Todos—añadió—debemos auxiliarle à resolver los conflictos pendientes aunque combatiremos la política de los conservadores.

"El Tiempo"

Ocúpase de las declaraciones de don Càrlos que publicó el *New-York Herald*.

Dice que el pretendiente se hace ilusiones exagerando las fuerzas con que cuenta, pero es evidente que el carlismo tiene los elementos necesarios para producir á España los inmensos perjuicios de una guerra.

Fáltanle al carlismo los elementos valiosos de otras veces que hoy se han agrupado alrededor del trono legítimo (refiérese al clero) pero es imposible mirar con indiferencia los movimientos de agitación de otros elementos.

Sépase que el pretendiente que calificaba de traidores á quienes provocasen conflictos de órden público en España habla de la necesidad de acción en sus secuaces.

Puesto que los carlistas creen necesaria la acción, debe prevenirse el gobierno y contrariarla.

Don Carlos ha dado la voz de alarma. Aprovechémosla.

Alerta estarán quienes defienden á España y aquello que quisiera destruir el carlismo.

"El Nuevo Régimen"

El señor Pí Margall contesta en este periódico las consultas electorales y dice:

«Debe hacer cada pueblo lo que crea conveniente; la lucha ó el retraimiento. Solos á las urnas ó acompañados.

Somos partidarios de los comicios. El retraimiento à nada conduce.

Así lo creemos aunque nos quedemos solos; la razón es nuestra mejor compañía.»

"El País"

Protesta de que algunos políticos profesionales exploten la figura del general Polavieja en provecho de sus menguados fines.

Insiste en sus ataques al vencedor de Cavite y dice que la gran cruz de San Fernando no es una gracia ni un derecho sino una injusticia arrancada por la fuerza al gobierno.

"El Nacional"

Afirma que el gobierno jamás ha falseado ni ocultado los hechos; jamás ha hecho misterio de cosas y sucesos que no fueran cuestiones de Estado.

Niega que existan las negociaciones para la paz de que tanto se habla, y ningun ministro, dice, ha prometido para fecha fija la terminación de la guerra.

De Cuba

De regreso.—Cirujeda y Nario.—Un presentado

Madrid 11, 9-20 m.

Los partes que se reciben de las operaciones no tienen interés.

—En el correo que salió para la Península han embarcado el general Nario, el coronel Cirujeda, 219 enfermos y 21 deportados.

—Ha sido puesto en libertad el titulado coronel Amieras, que se presentó á indulto en Pinar.

Inmediatamente ha salido para los Estados Unidos por la Vía-Tampa.

Un barco sospechoso

Madrid 11, 9-35 m.

Dicen de Nueva York que en la costa de la Florida ha sido apresado un barco sospechoso en el momento que cargaba un pequeño bote.

Créese que el barco es el *Nuñez* y que el cargamento procedía del *Bermuda*.

Los indultos del Viernes Santo

Madrid 11, 10 m.

Asegúrase que los indultos de pena de muerte concedidos por S. M. la reina el Viernes Santo en el momento de la adoración de la cruz serán mas de ocho.

El general Azcàrraga llevará nueve expedientes del ramo de Guerra, el señor Castellano tres (de Filipinas) y varios mas el conde de Tejada de Valdosera.

La fiesta del día

Madrid 11, 11 m.

En todas las parroquias se celebra con gran solemnidad la fiesta del día.

En la catedral oficia el señor obispo y asiste una comisión del ayuntamiento presidida por el gobernador.

La concurrencia de fieles es extraordinaria.

Luto de corte

Madrid 11, 11-15 m.

La *Gaceta* dispone vista la corte dos semanas de luto, una riguroso y otra de alivio, por la muerte de la princesa Sofía Luisa Guillermá, gran duquesa de Sajonia Weimar.

Recluta voluntaria

Madrid 11, 11-20 m.

El mismo periódico oficial publica una real órden del ministerio de la Guerra admitiendo las proposiciones declaradas admisibles por la junta de recluta voluntaria.

Ordénase á los generales de las regiones correspondientes notifiquen á los interesados su admisión.

Capilla en Palacio

Madrid 11, 1 t.

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado en Palacio capilla pública para la fiesta de bendición de las palmas.

La función religiosa ha sido solemnísima.

Ofició el capellan real y bendijo las palmas el obispo de Sión.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida.

La reina vestía riquísimo traje de raso, color heliotropo, con bordados de plata.

En el pecho lucía valiosas ramas de brillantes.

La infanta Isabel lucía un traje de terciopelo azul y adornaba su garganta con un collar de finas perlas.

Han concurrido á la ceremonia, entre otros, los grandes de España duques de la Torre, de Medina, de Rioseco, de la Seo de Urgel, de Tarifa, de Sessa y de Tamames.

Marqueses de la Mina, de Castel Moncayo, de Torrecilla, de Velada, de la Romana, de Santa Cristina, de Inestrillas, de la Laguna y de Quintanar y los condes de Almodóvar y de Reviliagigedo.

Tambien asistieron las damas señoras duquesas de Medina Sidonia, Rioseco, Ahumada, Bailén, Fernan-Nuñez Alba y Sessa.

Marquesas de Perales, de Villa-Gonzalo, de la Conquista, de Molins y de Torrecilla.

Condesas de Torrejón y de Superunda y señora de Martinez Campos.

Los príncipes de Baviera asistieron á la fiesta desde la tribuna real.

Despues de la bendición, organizóse una procesión de palmas que recorrió las galerías.

Toros en Lisboa

Lisboa 11, 2-15 t.

Hay animación extraordinaria para las corridas de toros que han de celebrarse esta tarde.

En la plaza de Algés torea *Guerrita* y en la de Campo Pequeño, Reverte.

Un numeroso público se agolpa en los despachos de billetes de esta última plaza.—*Fiastol*.

Despacho oficial

Madrid 11, 12-20 t.

De la Habana telegrafían:

En reconocimientos practicados en la provincia de Matanzas matamos seis rebeldes é hicimos cuatro prisioneros.

—En la de la Habana matamos cinco.

—Fuerzas del batallón de San Quintín batieron el día 8 en Capitana (Pinar del Río) á un grupo de 40. En la huida arrojáronse á una laguna, pereciendo siete.

En otros reconocimientos en la misma provincia matamos uno.

—Se han presentado siete con armas y 13 sin ellas.

Cánovas.—Las funciones de hoy.—Un buque filibustero

Madrid 11, 3-30 t.

El señor Cánovas se encuentra bastante mejorado.

El día está expléndido, verdaderamente primaveral.

Mucha gente se dirige al frontón del Beti-Jai, donde se celebra un partido de pelota á beneficio de la Asociación de la Prensa, tomando parte en él el pelotari americano recien llegado á Madrid.

Tambien se nota animación para los novillos y para el concierto en el Príncipe Alfonso, que lo dirige el maestro Bretón.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta del apresamiento de un vapor filibustero.

Barcos filibusteros

Madrid 11, 4-25 t. (Urgente.)

En la presidencia del Consejo se ha recibido un telegrama de Washington, diciendo que anteanoche salió una expedición filibustera para Palma Beach.

Las autoridades yankées ordenaron á todas las Aduanas que vigilasen à los expedicionarios.

Tambien han salido con el mismo objeto dos cruceros y tres cañoneros de Jacksonville.

De Cayo Hueso telegrafían diciendo que el *Bermuda* ha desembarcado en Cuba al cabecilla Emilio Muñoz, haciéndose después vo á la mar.

Ha sido embargado el vapor *Laurada*, por la última expedición filibustera que condujo á Cuba.

En Beti-Jai

Madrid 11, 4-45 t. (Urgente.)

En Beti Jai no ha quedado una sola localidad vacía.

El partido ha sido sensacional.

Empezó dándose momio por los colorados, Zabaste y el Americano.

Al fin ganaron los azules, hermanos Salazar.

Los colorados quedaron en 31 tantos.

En el tanto quinto, una pelota llegó de rebote á la galería, hiriendo á un chico.

A los asaltos de armas el primero lo sostuvo á florete Pini con Duconseau. Resultó juego elegante y preciso, pidiendo el público música.

La banda de ingenieros tocó la marcha de *Cádiz*, produciendo gran entusiasmo en el público.

En los demás asaltos, hasta el sexto, no ha intervenido Pini.

El público, muy satisfecho de la fiesta.

Un artículo de Reparaz

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo* publica un artículo de su colaborador Gonzalo Reparaz diciendo es indisculpable no se haya sabido vencer la rebelión cubana en mas de dos años, teniendo mas de 300.000 hombres y cuanto dinero se ha querido.

Nada justifica las concesiones hechas ni los tratos de nuestros gobernantes.

Piraterías riffeñas

Madrid 11, 6-10 t.

De Málaga telegrafían que las kábilas de Bocoya han hecho otra fechoría de la que ha sido víctima el laud inglés *María de los Angeles*.

Los piratas le hicieron varios disparos acribillándola á balazos y destrozando las velas.

Hay varios detenidos en Gibraltar. El hecho ha causado indignación.

Las tropas que hay en Cuba

Madrid 11, 6-30 t. (Urgente).

De Cayo-Hueso telegrafían al *Heraldo* que es inexacto haya en Cuba 200.000 soldados.

Solo llegaron de la Península 190.413, de los cuales murieron por enfermedades y heridas 16.683 y regresaron 10.138 por enfermos é inútiles.

Quedan 165.000, de los cuales deberían volver á la Peninsula 35.000 por anémicos, tuberculosos y enfermizos que solo servirían para poblar los hospitales.

Para llevar á la estación de las lluvias los restantes bien dirigidos servirían para terminar la campaña.

Novillos en Madrid

Madrid 11, 5-15 t. á 6-45 t. (Urgentes).

En la plaza hay una buena entrada.

Despues de los preliminares de rúbrica, salió á la arena el primer bicho.

Es de Veragua, de pelo colorao y lleva por mote

Pimiento

Con poco poder toma seis puyazos, sin causar percances á la caballería.

Los matadores, *Mancheguito*, Gavira y *Bombita chico* hacen muy buenos quites.

Entre el *Albañil* y *Zoca* ponen cuatro pares aprovechando.

Mancheguito, con terno verde y oro, brinda y empieza la faena de muleta con varios pases en redondo, naturales y de pecho, acompañados de un poquito de baile.

El diestro sufre una colada.

Da nuevos pases y aguanta otra colada, alcanzándole la res, enganchándole por la taleguilla izquierda y volteándole.

Gavira mete el capote oportunísimamente, arrancando aplausos.

Nuevos pases del *Mancheguito* y media, algo perpendicular, entrando de lejos.

Intenta el descabello y acierta á la segunda.

Miserable

Así llamaban al lidiado en segundo lugar.

Era de pelo cárdeno oscuro y pertenecía á la vacada de Salas.

Mostróse cobardón colándose hacia los monos sabios.

Aguantó solo dos alfilerazos, matando un caballo.

Por no tomar las de ordenanza fue condenado al fuego.

Sordito y *Murciano* cumplen con tres pares y medio.

Gavira luce traje morado y oro, y se adelanta hacia el bicho, al que encuentra huido.

Lo pasa por bajo y despues con dos de pecho superiores.

Palmas y olés.

Nuevos pases y se tira de lejos, dejando una delantera y algo perpendicular.

Intenta seis veces el descabello, sufre una colada y recibe un aviso.

Por fin, descabella á pulso.

Besaito

Berrendo en negro, botinero, de Veragua.

Tomó ocho puyazos y mató dos caballos.

Ocasionó buenas caidas.

Morenito y *Mancheguito* clavan cuatro buenos pares.

Bombita viste de color verde con adornos de plata.

De cerca y con mucha valentía hace una faena muy buena, sobresaliendo varios pases de pitón á rabo.

El toro se entablera, y *Bombita* lo saca á los medios con pases á lo *Guerrita*. (Aplausos.)

Larga el diestro un pinchazo sin soltar, señala despues uno bueno y acaba con una estocada hasta la bola.

Aplausos.

Riojano

Negro zaino, de Salas.

Voluntarioso, pero con poco poder, aguantó ocho puyazos.

Los espadas hacen muy buenos quites, especialmente *Bombita chico*, que remata perfectamente una larga, lagartijera.

Hizo además otros quites muy elegantes, tocando el testúz, al rematar algunos de ellos.

Ovación.

Armillita clava dos buenos pares y el *Zoca* uno de compromiso.

Mancheguito, ayudado de todos, torea con desconfianza.

El toro está hecho un ladrón, colándose con frecuencia.

Mancheguito tiene un pisotón en el pie iz-

quierdo, á consecuencia del achuchón del primer toro.

El diestro aprovecha y acaba con una delantera que hace doblar á la res.

Caballero

Tambien negro zaino.

Es de Veragua.

Noble, voluntarioso y con poder, arremete á los de aúpa, probando el hierro en ocho ocasiones, causando muchas caidas y matando dos caballos.

Bombita muy bien en quites.

Entre *Guitarra* y el *Comerciante* lo adornan con dos pares y medio.

Gavira hace una buena y breve faena, y entrando con coraje, atiza una estocada superior por todo lo alto y llegando con la mano al morrillo.

Luego descabella al primer intento. (Gran ovación.)

Portero

Cerró plaza.

Era mogón del derecho, de pelo castaño y pertenecía á los de Salas.

Fué mansurrón, y acosado llegó á tomar cinco varas, matando un caballo.

Dos pares y medio de *Mancheguito* y *Morenito*, todos malos, le prepararon para que *Bombita* se encargara de darle muerte.

A pesar de estar el toro huido y cobarde, hace el diestro una buena faena.

Da varios pinchazos, quedándose la res.

Varios descabellos, recibiendo un aviso.

El toro dobla.

Resúmen

El ganado del duque, muy bueno.

El de Salas, endeble.

Los picadores y banderilleros, sin novedad.

De los espadas Gavira y *Bombita*.

Este solo en el primero.

Mancheguito, desgraciado, pero aceptable.

Novillos en Barcelona

Barcelona 11, 5-20 t. (Urgente.)

Primero

El primero que pisó la arena, pertenecía, como sus hermanos, á la ganadería de Muruve.

Con coraje se arrima á los picadores dándoles buenos tumbos.

Los espadas rivalizan en quites que el público les aplaude.

En la plaza quedan cinco caballos.

Colocados los rehiletes por los muchachos, pasa á manos de Carrillo.

Este diestro despacha al buró despues de un trasteo plausible de una buena estocada, á la que precedió un pinchazo de la misma calidad.

Segundo

Cumplió en varas el que salió en este lugar, matando dos caballos.

Despues de ser banderilleado pasó á manos de *Guerrerito*.

El diestro sevillano emplea con el trapo rojo una faena que se hace pesada por lo laboriosa y termina con el bicho de una estocada buena.

Tercero

No hizo nada sobresaliente el que salió en tercer lugar.

En banderillas escucha bastantes aplausos del público Calderón.

Murrulla, que era el diestro encargado de dar pasaporte al de Muruve, lo pasa de muleta con escaso lucimiento y entrando á matar tan pronto el bicho quedó cuadrado, deja media estocada buena de la que el toro dobla.

Cuarto

El que soltaron en este lugar se mostró con los picadores blando.

En banderillas tambien se lució Calderón que, como en el toro anterior, oyó muchos aplausos.

El toro llega á la hora suprema en malas condiciones para que el matador se luzca, y Carrillo, aprovechando la primera ocasión, larga un metisaca que hace rodar por tierra al bicho.

La plaza estaba completamente llena.

Edición de hoy 12

Lo de Montellano

Ayer tomaron posesión de sus cargos los concejales nombrados por este Gobierno civil, con carácter de interinos, para sustituir á los que han sido suspensos, del ayuntamiento de Montellano.

El secretario del Gobierno señor Aspiazu que, como dijimos, fué á dicha villa delegado por el Gobernador para ese fin, inmediatamente de llegar dió algunas órdenes para que se cumpliera lo dispuesto.

Parece que la acogida que al principio se le hizo no fué la que merecía; pero con sumo tacto y procurando no se excitaran los ánimos mas de lo que estaban, consiguió el señor Aspiazu que ciertos elementos se convencieran de que cuanto hicieran en contra de lo mandado hubiera resultado contraproducente para ellos.

En la mañana de ayer celebróse sesión extraordinaria para cumplir el auto de suspensión dictado por el juez de Morón y posesionar á los interinos.

Presidió el señor Aspiazu.

Al comenzarse estaban en el salón los concejales propietarios don José Muñoz Barroso y Francisco Aroque Gallardo.

Los demás habían marchado á Morón, incluso el primer teniente de alcalde don Francisco Gallardo Ceballos que desempeñaba la alcaldía.

Sobre la mesa presidencial estaba el bastón de alcalde.

El señor Aspiazu lo entregó al señor Muñoz Barroso, á quien correspondía por ser corregidor cuarto y haber abandonado sus puestos los individuos á quienes hubiera correspondido antes que á él.

Después entraron en el salón los concejales interinos don Juan Arenillas Peral, don José Gonzalez Diaz, don Antonio Gallardo Serrano, don Antonio Muñoz Martin, don Francisco Gonzalez Cabezas, don Fernando Alvarez Moron, don Antonio Pera Rodriguez y don Francisco Muñoz Martín.

Despues de leerse los nombramientos por el secretario, señor Bugallo, el señor Azpiazu dió posión á aquellos, dirigiéndoles oportunas frases.

Lamentó que el alcalde accidental no se hallara presente, contra la promesa terminante que había hecho.

Por último, entregó la presidencia al señor Muñoz Barroso y dispuso se continuara la sesión para que el nuevo ayuntamiento se constituyera y se comunicara á los suspensos la parte del acta á ellos relativa.

Así ha terminado por ahora el curioso pleito político de Montellano.

Segun nos comunican de dicha población, el señor Azpiazu se ha hecho acreedor á los mayores elogios por el exquisito tacto y buen acierto que ha demostrado al cumplir su difícil cometido.

Ha sido objeto de muchas muestras de atención por parte de las principales personalidades de la citada villa.

Crímen en Cádiz

En la casa número 6 de la calle de San Dimas, de Cadiz, cometióse anteayer tarde un sangriento crimen.

En dicha casa vivía María Dominguez Alvarez, casada y separada de su marido el carabinero retirado Juan Sanchez Martín.

La conducta de María no era la mas correcta, pues vivía en unión de un joven; esto hacía que cada vez que se encontraba el matrimonio tuviesen reyertas que terminaban interviniendo la policía.

Anteayer tarde, á las 3, presentóse el Sanchez en la casa de su mujer esperando que ésta saliera á la calle, y al verla salir se abalanzó sobre ella, infiriéndole seis heridas en el costado izquierdo con una faca, dos de ellas gravísimas, y otra en la mano derecha.

La mujer internóse de nuevo en la casa pidiendo socorro, siendo conducida por varias vecinas al hospital de San Juan de Dios, donde en vista de su grave estado se le administraron los Santos Sacramentos.

El Sanchez se dió á la fuga, dirigiéndose al Parque, tratando de suicidarse disparándose dos tiros en la sien derecha, no logrando sus propósitos, á pesar de haberlo intentado varias veces, por haber fallado las cápsulas.

Allí fué detenido por los agentes de la autoridad y llevado á la carcel.

El matrimonio llevaba 25 años de casado, teniendo un hijo de 16 años que vivía en unión de su padre.

Este tiene 51 años y su mujer 45.

El casero de donde habitaba (calle de Hércules) el Sanchez, al mandarle á la prisión la cama que había en su cuarto, encontró sobre una mesa dos papeles escritos.

Segun parece, Juan Sanchez Martín, suplicaba que se dieran noticias á su hijo del suceso que iba á ocurrir, y anunciando su propósito de suicidarse despues, despedíase de varias personas.

En el otro explicaba que eran los celos y la conducta de su mujer los móviles que le impelían á hacer el *arresto* que desgraciadamente llevó á cabo.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 Abril de 1897.

En la calle Juan Delgado existe una casa conocida por la del *Espartero*, donde se dedican á la limpieza de pieles de toda clase de animales, y no siendo esto conveniente á la salud pública, y estando prohibido por las ordenanzas municipales, muy bien podía el teniente de alcalde del distrito poner un correctivo á fin de que se pueda transitar por dicha calle.

—En la tarde del día 6, por el teniente primero de alcalde don José María Perez de Junquitu, y el síndico don Pablo Carrasquilla, fueron decomisadas diez hogazas de bollos con 80 gramos menos de su peso correspondiente á un panadero, y una faltándole lo mismo á otro, este último ocultó en una casa 30 hogazas de bollos. Mucha consideración es la que el señor Perez de Junquitu guarda á todos los panaderos de la ciudad, sin imponerles las multas que merecen, pero teniendo en cuenta los abusos repetidos, y siendo muchisimas las quejas del vecindario, sabemos por personas muy respetables que el señor Perez de Junquitu está dispuesto á que la primera vez que en una carga de pan encuentre una hogaza falta de peso, perderá todo el pan que lleve y una multa de 25 pesetas, que es lo que dice el artículo 130 de las ordenanzas municipales.

—El viernes de Dolores llegaron de Sevilla á esta población, para felicitar á su madre, doña Dolores Delgado de Pardo, sus hijas las señoritas María Pepa y Lucía Pardo; por la noche se vió la casa muy concurrida y una banda de música tocó durante el baile bonitas piezas.

Asistieron las señoritas de la casa Lucía y María Pepa Pardo, Angeles Prado, Lola y María Rodriguez, Trinidad Pacheco, señoritas de Pereira, Carmen Castaño, Angeles Lopez, María Pepa Mars, Enriqueta Molina y otras muchas que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte los señores Albeldo, Aguilar, Tendra, Franco, Pacheco, Raguiel, José y Eduardo Lopez, don Manuel Breonde y don Antonio Ulloa.

—En los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo se celebrará la feria en esta ciudad, la que se anunciará oportunamente por carteles con los festejos que el ayuntamiento acuerde en la primera sesión que celebre.—*El corresponsal.*

El naufragio del "Aznalfarache"

El fiscal de esta comandancia de marina, señor Ariño, ha terminado el sumario que, en virtud de órden superior, instruyó con motivo del abordaje ocurrido entre los vapores *Torre del Oro* y *Aznalfarache*.

Segun nuestras noticias, el señor Ariño, en vista del resultado de las pruebas aportadas al sumario, insiste en las apreciaciones que formuló en su informe primitivo y así lo hace constar á la terminación de estas diligencias.

En tal sentido pide á la autoridad superior del departamento marítimo se eleve á plenario la causa, continuándose el procedimiento contra el patrón del *Aznalfarache*.

El señor Ariño ha enviado el sumario á San Fernando para someterlo á la aprobación del capitan general.

Este, si lo aprueba, ordenará el plenario; y en ese caso podrá designar abogado defensor el patrón.

Merece el señor Ariño muchos elogios por su actividad para instruir ese sumario que tantos extremos importantes abarca y en el que tantas diligencias figuran.

Si como se espera, el capitan general lo aprueba, pronto podrá terminarse esta causa.

Una rehabilitación

Despues de haber sido convenientemente garantido por el juez señor Fernandez Amaya, fué puesto ayer mismo en libertad el doctor Sanchez, que como digimos en la edición anterior, fué detenido por haber estado repetidas veces en el hotel de París preguntando por el *Barón de Genovés*.

Acreditada su honradez, el doctor Sanchez manifestó á los policías que su conocimiento con el carterista *Barón* procedía de que en Valencia, donde aquél ejerce su profesión de médico, le fué presentado el citado *título* por un aristocrático joven de la buena sociedad valenciana, que seguramente desconocía como él la profesión á que se dedicaba.

Despues fué llamado para que reconociera á su señora, á la que estuvo curando durante una larga temporada, en la que tuvo ocasión de visitar la espléndida morada que este timador tiene en la calle de San Vicente, número 137, de Valencia, por cuya asistencia médica le pagaban dos duros por visita.

Durante su estancia en Fuentes de Cantos ha recibido tres cartas del *de Genovés*, fechadas en distintos puntos, y en las que le reiteraba el aprecio y la amistad mas cordial, de cuyas cartas contestó únicamente á la última, que dirigió al hotel de París de esta por tener poyecto de venir á Sevilla.

Cuando realizó su viaje fué repetidas veces á preguntar por él por creerlo una persona honrada y no abrigar la menor sospecha de su proceder, sorprendiéndole como es consiguiente, que la policía lo detuviera.

Queda, pues, rehabilitado el doctor señor Sanchez, que por una coincidencia lamentable se vió ayer expuesto á mayores disgustos.

Tiro de pichón

A la tirada que la sociedad de tiro de pichones celebró ayer en Tablada, asistieron los tiradores señores Camino (don C. H. B. y M.), Urcola, Osborne (don R.), Mata, Ciaurriz, Magdougal y Prado.

La fiesta estuvo muy animada; se tiraron algunas piñas que fueron partidas entre varios de los tiradores y el *poole* más importante lo ganó don Manuel del Camino.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon ayer 36 gallos, concertándose 12 quimeras.

Estas empezaron á las doce en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de tres y 11 y 19, uno cenizo de Espejo con otro *jabao* de *Ulai*.

Ganó este las diez pesetas que se apostaron.

2.ª Dos pollos de tres y 16 puya, uno blanco de Luna y otro *jabao* del *Carbonero*.

Ganó el primero y la apuesta fué de diez pesetas.

3.ª Dos pollos de tres y siete y media y puya 17.

Uno *jabao* de *Ulai* y otro giro de Antonio, estos gallos dieron una gran pelea y hubo gran animación en las apuestas, ganando el primero.

La apuesta de diez pesetas.

4.ª Dos jacas, una con 3 y 5 de Salvador y otra tuerta de Ramirez con 3 y 7.

Resultó tablas por quedarse la segunda ciega.

5.ª Dos jacas de 3 y seis y media, una *gallina* del Melo con una ceniza de Obita, ganando éste las 15 pesetas de la apuesta.

6.ª Dos pollos de tres y dos y media, uno cenizo de *Rosillo* y otro naranjo de Obita; ganó el primero y la apuesta fué lo mismo que la anterior.

7.ª Dos pollos de tres y dos, puya 19.

Uno cenizo, de *Puya*, con uno giro, de los Humeros.

Ganó el cenizo y la apuesta fué de diez pesetas.

En esta el giro cantó y huyó.

8.ª Dos jacas de tres y 15.

Una colorada, de Luna, y otra ceniza, de Nogueras.

Resultó tablas.

9.ª Dos pollos. Uno jabado, con tres y seis y media y puya 17, de Luna.

Otro de Carbajo con tres y siete y 18, tuerto.

Ganó este último.

La apuesta fué de diez pesetas.

10.ª Dos pollos de tres y cinco y media y puya 19.

Uno cenizo, de Ulai, y otro giro de Osto.

Esta pelea resultó tablas.

11.ª Dos pollos de tres y cinco y media, puya 19

Uno cenizo, de Osto, y otro de la misma pluma, de Ulai.

Ganó el primero las diez pesetas.

12.ª Dos jacas de tres y doce.

Una colorada, del *Naranjero*, y otra gira, del *Piti*.

Ganando la gira las diez pesetas que se apostaron, haciendo huir á su contraria.

A causa de ser el Jueves Santo festividad poco apropiada para celebrar quimeras, las de este día se efectuarán el miércoles.

Noticias locales

Las cofradias que ayer hicieron estación lucieron sus pasos con el mayor órden.

La carrera, especialmente en el centro de la población, estuvo muy animada y la plaza de San Francisco ofrecía magnífico aspecto.

Es de notar, que aunque es mucha la afluencia de forasteros, predomina entre estos la clase acomodada, escaseando la clase media, que en número considerable nos visitó los años anteriores.

A los once de la noche entró en San Juan de la Palma la cofradía del Silencio que, como es sabido, hizo estación en último lugar.

En los cafés y sitios públicos duró la concurrencia hasta última hora de la noche.

Un tiempo hermosísimo ha aumentado el explendor de la fiesta religiosa que empezó ayer.

Anoche regresó á Sevilla, despues de cumplir la misión que llevó á Montellano, el digno secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu.

Las personas que visiten el cinematógrafo Lumière, Sierpes 68, tendrán derecho á un regalo verdaderamente útil bajo el punto de vista científico, industrial y artístico.

Autorizados por las personas á quienes se refería un periódico local hace varios días, hablando de los juegos de Polo, insistimos en cuanto sobre el particular hemos dicho.

En la noche del 9 terminó en la iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra el setenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado con mucha solemnidad y en el que todas las noches ha predicado con gran elocuencia el cura rector don José María Palao, cuyo celo y actividad infatigables, no han perdonado medio alguno para conseguir el mayor esplendor de los cultos, logrando así la asistencia al templo de una concurrencia numerosísima que ha escuchado la palabra divina con mucha atención.

En la función solemne matutina, celebrada en dicho día, el señor cura ecónomo don Antonio Velazquez Correa, predicó un sentido sermón sobre los Dolores de Nuestra Señora.

Tanto la misa como los cánticos de las siete noches, entre los que han figurado unas preciosas coplas y el conmovedor *Stabat Mater*, de Eslava, han sido interpretados con mucho gusto por un coro de señoritas, bajo la dirección del inteligente organista de aquella parroquia don Pedro Ruiz.

Sucesos

El cierre de las tabernas.—Ya dijimos en la edición de anoche que esta medida, dictada con laudables deseos sin duda, pero no facil de llevar á la práctica por estar reñida con nuestras costumbres clásicas, había de traer malos resultados á juzgar por las opiniones que ayer tarde oimos. Esta madrugada, á la una, el inspector señor Montero, al recorrer su distrito, encontró abierta la taberna llamada de *Los caracoles*, invitando al dueño á que la cerrara.

Parece, segun la versión de la policía, que el dueño se negó, entablándose lucha entre este y el inspector, y viniéndose á las manos, se golpearon mútuamente.

Con el auxilio de los serenos fué conducido el dueño de la taberna á la prevención.

Detenidos.—En la prevención civil lo fueron anoche tres sugetos por uso de armas prohibidas y dos por promover escándalo é insultar á los agentes.

Riña.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche Antonio Fajardo, de varias contusiones en la boca, que le causó un sugeto que no pudo ser capturado por haberse dado á la fuerza.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Novillos en Barcelona

(FINAL DE LA CORRIDA)

Barcelona 11, 7-30 n.

Quinto

Sin nada notable en la suerte de varas, fué banderilleado por *Pepin* y el *Sastre*.

Guerrerito despachó de una estocada, un pinchazo y un descabello. (Palmas.)

Sexto

Solo hubo de particular un buen quite de Carrillo.

Pasada la suerte de banderillas, actuó de nuevo *Murulla*, que estuvo desgraciado hiriendo.

Los capitalistas sacaron en hombros á *Guerrerito*.

Resúmen

El ganado desigual.

Los piqueros flojos toda la tarde.

Los banderilleros regulares.

Carrillo y *Guerrerito* bien.

Murulla bien en el primero y mal en último.

Toros en Lisboa

Lisboa 11, 8-15 n.

La corrida celebrada en la plaza de Campo Pequeño ha resultado muy lucida.

Los seis primeros toros fueron superiores, y regulares los otros seis.

El rejoneador caballero Almeida, muy bien.

Reverte muy bien en banderillas y superior en quites, siendo ovacionado.

Con la muleta muy bien.

El picador *Agujetas* resultó lastimado al poner la primera vara, pasando á la enfermería.

Molino, Picó y *Rolo* fueron muy aplaudidos.

El resto de la cuadrilla, bien.

Los toreros portugueses han cumplido.

Asistió la familia real.

La entrada un lleno completo.

El público contento.—*Fiastol.*

Otra corrida

Lisboa 11, 8-30 n.

La corrida de la plaza de Algés ha resultado buena.

Los toros han cumplido.

Guerrita gustó mucho en cuantas faenas ejecutó.

La entrada ha sido floja, estando ocupada solo la cuarta parte de la plaza.—*Diaz.*

Sanguily.—La escuadra inglesa.—El marqués de Lema

Madrid 11, 10 n.

El *Heraldo* de Nueva York dice que el cabecilla cubano Sanguily ha sido puesto en libertad, mediante fianza de mil dollars que abonó la Junta separatista.

Del puerto de Barcelona ha zarpado la escuadra inglesa.

El *Heraldo* dice que el marqués de Lema ha dimitido, fundándose en que el gobierno no le ha atendido en todas las necesidades que reclamaba la representación que debía llevar al Congreso postal de Nueva York.

Pini Tomegueux

Madrid 11, 10-15 n.

Piní asegura que su *interview* con un redactor del periódico *Fiermasca* no tiene nada de ofensiva para Tomegueux.

El *Heraldo* reproducirá la *interview*.

Pini hace constar que si Tomegueux la estima ofensiva, le tiene aquí á su disposición.

De Filipinas

Madrid 11, 10-30 n.

De Manila telegrafían al *Heraldo* diciendo que el general Lachambre ha dividido interinamente las fuerzas que mandaba, en cinco brigadas independientes.

La brigada del general Ríos operará en la región central de la isla de Luzón.

La de Jaramillo, en Matanzas.

El general Sarralde ha establecido en Silang su cuartel general.

La de Pastor, operará en Imus.

La de Suero, en San Francisco de Malabón.

Las brigadas Sarralde, Suero y Pastor destacarán pequeñas columnas que limpiarán de rebeldes las zonas próximas á las poblaciones cabeceras.

Un motín

Madrid 11, 11 n.

Dicen de Málaga que en Teba se han reproducido los desórdenes.

Los obreros incendiaron las casetas de consumos y apalearon á los dependientes.

El municipio acordó suprimir el impuesto de consumos, tranquilizándose los ánimos.

Riñas y alarma

Barcelona 11, 11-10 n.

En la iglesia de Santa Ana riñeron varios jóvenes, ocasionando carreras, la consiguiente alarma y sustos y desmayos en las señoras.

Despues de detenidos los alborotadores, han sido puestos en libertad.

En el café americano lucharon cuatro individuos.

Créese que la riña fué motivada por cuestiones de juego.

Resultaron dos heridos.—MENCHETA.

Los socialistas

Bilbao 11, 11-25 n.

En este momento ha terminado un *meeting* socialista celebrado con objeto de acordar el nombramiento de candidatos para las próximas elecciones.

Acordóse nombrar cinco candidatos que se presentarán por el distrito de San Francisco.

Trataron de adoptar una resolución para el 1.° de Mayo, acordándose nombrar comisiones que organicen un programa.

Témese que los obreros de la zona minera se declaren el huelga definitivamente.

Acordóse tambien celebrar otro *meeting* en el pueblo de Gallarta.

Tomarán parte en él caracterizados socialistas.

El gobernador adopta medidas preventivas.

Los socialistas esperan triunfar en las elecciones.—*Echataverry.*

Un concierto

Huelva 11, 11-45 n.

En el Círculo se ha celebrado esta noche un concierto, en el que ha tomado parte principalísima la notable contralto señorita Lagarda, acompañada por el violinista señor Gisbert y por el pianista señor Ginervós.

La velada ha resultado muy agradable.—*Corresponsal.*

De Cuba

Madrid 12, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Cuba dice lo siguiente:

«Desde Manzanillo han sido racionados varios puntos, destruyéndose trincheras y reductos al enemigo.

»En Sancti Spíritus matamos cinco y destruimos el campamento del cabecilla Miguel Gomez.

»Prepárase una operación sobre Reforma para evitar la concentración de las fuerzas dispersas de Máximo Gomez.

»Destruimos una prefectura en Arroyo Azul, cogiendo 250 reses.

»Los batallones de Isabel II y Múrcia, en varios reconocimientos, sostuvieron tiroteos, matando muchos insurrectos y haciendo seis prisioneros.

»Destruyeron dichos batallones una prefectura, apoderándose de una imprenta y una carpintería.

»Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

»En otros encuentros matamos catorce, entre ellos un titulado teniente y un prefecto.

»Hicimos un herido y un prisionero.

»Nosotros tuvimos heridos al teniente Soto y á ocho de tropa.»

Telegrama oficial

Madrid 12, 2 madrugada. (Urgente).

El despacho oficial que acaba de recibirse de Manila, dice así:

«En Guimba matamos cinco de la partida que había asaltado á Lupao (Nueva Ecija).

»En San Antonio matamos once de la misma partida.

»En el resto de las provincias no ocurre novedad.

»Van presentados hasta ahora: en Noveleta, 2.620; en Malabón, 422; en Imus, 616.

»Hoy se han presentado: en Taal, 13; en la provincia de Manila, 1.142; en Lagana, 249; en Bulacan, 132.

»En varios reconocimientos por los barrancos de Salitran é Imus recogiéronse 1.300.

»Algunos grupos hostilizaron á las columnas y trataron de impedir las presentaciones.»

España y los Estados Unidos.—Los futuros presupuestos.—Suarez Inclan

Madrid 12, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Me consta que el gobierno yankee ha manifestado al nuestro que de hoy para siempre constase que de ningun modo hay por parte de aquellos Estados deseos de intervenir en el arreglo de la paz de Cuba.

El gobierno español contestó que solo deseaba que se impidiera la salida de expediciones filibusteras de aquellas costas.

El ministro de Hacienda se promete obtener en los próximos presupuestos un aumento de 100 millones en los ingresos.

El general Suarez Inclan regresará de Cuba con el objeto de tomar las aguas de Mondariz.

EN LA CUARTA PLANA:

Los robos en las huertas.—Los mercados.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Puerto de Sevilla.

Los robos en las huertas

—

La comisión de hortelanos que entregó en el Gobierno civil la exposición, de que hemos hablado, relativa á los escandalosos robos que se cometen en las huertas, oyó del señor Aspiazu promesas de que se hará lo posible por evitarlos.

Al efecto se ha dado conocimiento del escrito de los hortelanos al jefe de la Guardia civil, quien á su vez ha dictado enérgicas órdenes.

Lo ocurrido en las huertas no se limita á lo que tenemos dicho.

Hace pocas noches varios ladrones asaltaron la huerta de la *Fontanilla*, de Manuel Crespo, y agredieron al guarda con una pistola, disparándole un tiro que no le dió. Avisado el colono salió y se cruzaron, aunque sin consecuencias, otros dos tiros.

De la huerta del *Lavadero Grande*, de la que es colono Francisco García, se llevaron noches pasadas unas 1.000 plantas de tomates.

De la huerta de *Vista Hermosa*, colono Juan Gutierrez, se llevaron la noche del 7 del actual, todos los alcauciles que quisieron coger.

El colono de la huerta del *Castillo*, Francisco Trillo, que tiene un pedazo de tierra unido á aquella sembrado de trigo y asaltado todas las noches por los cabreros, que hacen tanto ó más daño que los *cacos*, y que por ello tiene un guarda, al retirarse éste anteanoche encontró dos rateros arrancando los alcauciles y que le dispararon un tiro: el guarda huyó y avisó al amo y al acudir éste, los rateros habían huido.

Sobre todos estos nuevos hechos llamamos la atención de las autoridades, para que de una vez esté segura la propiedad contra los desmanes de la cuadrilla de ladrones que tantos saqueos comete.

LOS MERCADOS

—

El caracter peculiar en todos los mercados en la presente semana es de una paralización casi completa, pues son muy pocos los negocios que se efectúan. La mayoría de los granos y semillas sostienen los precios de la semana anterior, y solamente los trigos, cebadas y habas son los que han tenido un ligero aumento, pagándose los primeros de 58 á 64 reales, las segundas de 28'50 á 32 y las terceras de 48 á 49.

Está anunciada para los primeros días de la semana, la llegada de unas 33.000 fanegas de cebada, procedente del Norte de Europa, hecho que hará seguramente determinar alguna baja en el precio de este cereal.

El mercado de aceite completamente encalmado, no habiendo mas que pequeñísimas entradas, y estas, la mayoría de las veces, pasan á depósito. En la semana han entrado 1.120 arrobas, vendiéndose de 46 á 48 reales arroba, es decir, algo mas bajo que en la semana anterior. Esto no obsta para que continúe siendo creencia general de que ha de llegar período de mayor actividad en los negocios, especialmente cuando empiecen los embarques para el Norte de España, y entonces alcanzará precios bastante superiores á los que tiene en la actualidad.

El mercado de vinos se resiente tambien de la paralización general que se observa en todos los negocios, habiéndose suspendido algunas compras que se tenían concertadas de vinos sin enyesar al precio de 18 duros bota.

En los demás productos no hay variación. Los precios del pan y la carne al público siguen siendo los siguientes:

Pan de primera, á 58 céntimos de peseta kilo; de segunda, á 52, y de tercera, á 50.

Carne de vaca, de 1'20 á 1'80 pesetas kilo; de ternera, de 3 á 3'50; de carnero y macho, de 1 á 1'40, y de cerdo, de 2 á 2'25.

La pertinaz sequía sigue ocasionando perjuicios generales á los sembrados, especialmente á las cebadas tardías, que difícilmente podrán reponerse. Los demás sembrados mucho se beneficiarán si sobrevienen prontas lluvias, pues los trigos se encuentran aún en buen estado, pero necesitan del beneficio de las lluvias en un espacio de tiempo relativamente corto.

Nótase que el barómetro baja, el viento gira hacia el segundo cuadrante y el cielo se entolda á intervalos, no siendo difícil que en los primeros días de la semana cese la situación anómala porque atraviesan estas comarcas agrícolas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San León I, papa y doctor.

Santo de mañana.—San Zenón, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia Catedral, à las ocho y media, Prima, Tercia, Sexta y Nona; misa y vísperas: á las tres y media de la tarde, Completas y Maitines.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **El gaitero.**—A las 9, **La maja.**—A las 10, **Los cocineros.**—A las 11, **Campanero y sacristan.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 264.
Han entrado hoy: 20.
Han salido: Para el consumo: 79.
De tránsito: 00.
Quedan para el inmediato día: 205.
Los cerdos vendidos han pesado 7.650 kilógramos.
Precio por pesetas de 1'13 á 1'15.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste..	41 à 42	fanega
Altramuces..	24 à 25	»
Alverjones.	49 à 50	»
Avena negra.	27 à 28	»
Idem rubia..	26 à 27	»
Cañamones.	62 à 64	»
Carillas..	44 à 46	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	28 à 29	»
Centeno.	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas.	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados.	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina.	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

8 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 5 novillos, 5 utreros, 4 erales, 24 añojos, 6 terneras. 37 carneros, 0 machos, 11 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.776'604 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Abril de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria D. Carlos Diaz.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 12 de Abril.

Sol sale á las 5-45 de la mañana y se pone á las 6-36 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 7-50 mañana; Lisa, 9-10 mañana; Borrego, 9-55 mañana; Coria, 10-40 mañana; Sevilla, 11-25 mañana.

Primera bajamar: Barra, 1-1 tarde; Lisa, 1-46 tarde; Borrego, 2-31 tarde; Coria, 3-16 tarde; Sevilla, 4-1 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 7-48 noche; Lisa, 8-33 noche; Borrego, 9-18 noche; Coria, 10-33 noche; Sevilla, 11-18 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1-39 madrugada; Lisa, 2-24 madrugada; Borrego, 3-39 madrugada; Coria, 4-24 madrugada; Sevilla, 5-9 madrugada.

Fases de la luna:

Luna llena, el 17 á las 6 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Sant Vicent*, de Lóndres, en lastre; vapor español *Andalucía*, de Marsella, con carga general

Despachados: Vapor inglés *Mardy*, con carga general, para Liverpool; vapor *Moratin*, para Marsella y escalas, con carga general.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.466 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 13 de Abril de 1897

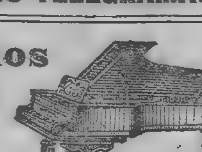

Edición de anoche

Crísis obrera

En las Cabezas de San Juan la situación de las clases trabajadoras es tan precaria y aflictiva como en la mayoría de los pueblos de la provincia y en vano se han demandado recursos para aminorar en parte el hambre que se deja sentir.

El alcalde ha tratado de solucionar la crísis, unas veces distribuyendo entre los braceros faltos de trabajo los fondos existentes en la caja municipal y otras haciendo repartos proporcionales entre los propietarios y labradores cuya posición lo permitía.

Ahora ha llegado el caso de que agotados los recursos que anteriormente se empleaban, los braceros necesitados, en grupos numerosos, asaltan los cortijos y detienen á los conductores de pan, llevándose solo el que para el día necesitan.

A pesar de que consta que al tomar esos infelices el pan diario, lo hacen impulsados por el hambre y cogiendo solamente el que les precisa, como las autoridades no pueden permitirlo, se dieron órdenes de perseguir á los que tal hicieran, y en virtud de ella han sido presos 19 indivíduos que están en aquella cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

El alcalde se ha dirigido al Gobernador civil manifestándole lo que ocurre y pidiendo se procure conjurar el grave conflicto pendiente.

Motines en Osuna

Aunque se ha hecho todo lo posible por evitar que en Osuna ocurriera lo que hace mucho tiempo se temía, al fin la mina ha explotado y los muchos hambrientos que en aquella población hay han acudido á los medios de violencia para calmar el hambre.

Ayer hubo algun movimiento, y varios grupos asaltaron á los panaderos, cogiendo buen número de hogazas.

En los grupos figuraban muchas mujeres que eran las que tenían actitud mas levantisca.

El alcalde y algunas otras autoridades acudieron al sitio donde los grupos estaban y consiguieron que se disolvieran, prometiéndoles facilitar trabajo al mayor número posible de braceros.

Esta mañana formáronse de nuevo los grupos y aunque á algunos trabajadores se les dió ocupación, los restantes adoptaron una actitud poco tranquilizadora.

Engrosaron los grupos hasta ser considerable el número de personas que se reunieron; y entre ellas había muchas mujeres que, lo mismo que en otras ocasiones, eran las mas intransigentes y alentaban á los hombres.

Parece que en la plaza de abastos ha habido un verdadero saqueo y que se han cometido otros desmades

El alcalde, que acudió como ayer, no consiguió se disolvieran los amotinados, que por el contrario opusieron á las autoridades y á sus dependientes una resistencia no siempre pasiva.

Cuando con mucho trabajo se consiguió quedara el pueblo tranquilo, el alcalde telegrafió al Gobernador civil, enterándole de lo ocurrido y pidiendo fuerzas para poder mantener el órden.

El Gobernador dió inmediamente aviso á la comandancia de Guardia civil y se dispuso la salida de 20 guardias de infantería al mando de un oficial. Además, en caso de que fuesen necesarias, se reconcentrarán mas fuerzas de la benemérita.

Despues el Gobernador visitó al Capitan general, quedando de acuerdo ambas autoridades para que, en caso preciso, salgan inmediatamente fuerzas del ejército.

Las de la Guardia civil salieron esta tarde para Osuna.

La situación, como se ve, es muy seria.

—

Segun noticias que á última hora recibimos, lo ocurrido en Osuna tiene mayor importancia de lo que se suponía.

El capitan de la Guardia civil jefe de las fuerzas que allí hay, hallábase en unión del alcalde mientras se hacía el reparto de algunos socorros que es acordó dar.

Cuando en esa tarea se estaba, tuvieron noticias de que en distintos puntos del pueblo grupos de trabajadores y mujeres habian asaltado las casetas de consumos, destruyéndolas.

Los indivíduos del resguardo no resistieron al presentarse los grupos.

Se ignora si estos se apoderaron de las cantidades en metálico que en los fielatos había.

El órden ha quedado restablecido despues de ocurrir los desmanes de que se habla.

Segun nuestras noticias no han resultado personas heridas, ni ha habído otros incidentes desagradables que los mencionados.

El suceso de la calle Boteros

El juez de primera instancia del Salvador, señor Fernandez Amaya, se ha hecho hoy cargo de los asuntos del juzgado, cesando en el desempeño de las diligencias sumariales el señor Tobia.

Actuaciones de hoy

Muy atrasados los asuntos del juzgado, el señor Fernandez Amaya apenas si ha tenido tiempo que consagrar al suceso que ocupa la atención pública y al que nosotros nos referimos en esta información.

Declaración de la hija del señor Altadill

Acompañada por su señor tío, don Luis Montoto, se hallaba la hija del señor Altadill en los corredores del juzgado, desde las dos de la tarde.

Vestia elegante traje blanco y sombrero de paja con adornos de encaje del mismo color.

La pequeña testigo preguntaba á cada momento á su señor tío y á otras personas que se encontraban tambien esperando, qué es lo que le iban á preguntar, y se mostraba impaciente por encontrarse en presencia del juez.

La declaración de esta niña ha extrañado á muchos que no se haya recibido en los primeros momentos en que se efectuaron las primeras diligencias.

Ha repetido hoy ante el juez la misma relación que ya conocen nuestros lectores por haberla adelantado hace varios días.

Los hermanos D. José y D. Joaquín García

Son remitentes de aceites y no fabricantes como se ha dicho.

Manifestaron al juez que ambos pasaban por la calle Boteros en el momento en que la desgraciada Rosa cayó de la azotea.

El José creyó al pronto que lo que veian en el suelo era un maniquí y tiró del brazo de su hermano para que no se pasase mas y aproximándose se convencieron de la triste realidad.

Inmediatamente procedieron á cubrir el cuerpo casi desnudo de la mujer que yacia en el suelo.

Dicen que las ropas interiores de la muchacha estaban más limpias que los *chorros del oro*.

Al mover el cuerpo lanzó Rosa un quejido lastimero, pero sin articular palabra.

Vieron en el balcón de una de las casas inmediatas de la izquierda á la en que servia Rosa asomadas varias personas, á las que los declarantes hubieron de preguntar ¿Esta mujer debe haberse caido?

En vez de contestarles se marcharon dentro.

Uno de los declarantes (el José) corrió á la Alfalfa para buscar algun agente de vigilancia, regresando á la calle Boteros corriendo y seguido de infinidad de personas.

Cuando llegó este ya estaban rodeando al cuerpo otras varias personas además de su hermano, entre ellas un soldado.

Como aun vivía Rosa Vergara, determinaron llevarla á la casa de socorro.

Un hombre con blusa proporcionó una silla.

Preguntados por el juez, ambos han manifestado que no recordaban el rostro de aquel obrero.

Antes de trasportar á la lesionada manifestaron al soldado que antes hemos mencionado que fuera testigo de cómo levantaban el cuerpo estando aun con vida.

Respecto á la peineta y zarcillos encontrados en el patio de la casa, dijeron los tenía en la mano una mujer que se resistía á entregarlos, pretextando que ella sabría devolverlos á su dueña; pero ellos los reclamaron con energía para echarlos dentro de la casa como así lo hicieron.

El señor Fernandez Amaya parece les preguntó si recordaban si la peineta estaba ó no partida, asegurando los hermanos García que la peineta se rompió al caer sobre el pavimento del patio.

Tambien se extendieron las investigaciones del digno juez señor Amaya á precisar la situción exacta del ladrillo desprendido del tejado de la casa.

El detenido

Hoy le ha visitado en la carcel su esposa y su hija. Ambas le abrazaron, derramando la primera abundante lágrimas.

El señor Altadill mostróse muy conmovido, pudiendo apenas contener el llanto.

A la entrevista asistió el tío del señor Altadill, el que procuró calmar la excitación nerviosa de su sobrino, dándole cuenta de lo bien impresionada que cree á la opinión pública y á la autoridad judicial despues de las aclaraciones que van hechas.

Bastante tiempo estuvieron conversando de asuntos particulares, despidiéndose la familia del preso á media tarde.

Don Joaquin Altadill se encontraba despues de la visita de su mujer é hija algo más tranquilizado,

Detalles

Don José García salió para Huelva al día siguiente del suceso y hallándose en el café del Nuevo Mundo oyó á un amigo leer en EL NOTICIERO SEVILLANO la información que á él y á su hermano concernían, decidiendo venir á Sevila para deponer ante el juzgado cuanto hemos ya mencionado.

—

La casa que habitaban los señores de Altadill la han visto hoy dos familias, sin duda para tomarla en arrendamiento.

La pared de la fachada está completamente, por su parte baja, llena de letreros puestos por niños mal educados.

—

Sería muy conveniente mayor vigilancia por parte del municipio, para evitar estos espectáculos que acusan en nuestro pueblo un grande atraso.

Los que mueren en Cuba

D. Timoteo Brinquis

Muchos son los militares de toda graduación que se han distinguido en la actual campaña de Cuba; muchos tambien los que han coronado una brillante carrera militar con la muerte del soldado, dando cara al enemigo y blandiendo un arma por la patria.

Entre estos últimos se puede citar el meritísimo capitan don Timoteo Brinquis Marzo, hijo de Herrera de Aragón, que empezó á servir en filas en 1869 en el batallón de cazadores de Barcelona, y durante la guerra civil última alcanzó el empleo de teniente, habiendo asistido á la mayoría de los combates que contra los carlistas se libraron en Cataluña y Norte, mereciendo además diversas recompensas por su comportamiento inmejorable que, desde su entrada en el ejército, le señaló á la atención de sus jefes.

Sirvió este bizarro militar en los batallones de cazadores de Barcelona, Segorbe, Habana, Figueras y Mérida, en cuyo cuadro figuraba al morir. y en los regimientos de Luchana y Guipúzcoa, además de haber estado en la zona y regimiento de Mataró.

Marchó á Cuba, y tomó parte, á las órdenes de los señores Segura y Vara del Rey, en multitud de acciones de guerra. En 25 de Octubre del pasado año atacó las posiciones enemigas de Lomas de Baños de Sorva, y en el combate, en que estuvo siempre en el puesto de honor, en primera fila, recibió varias heridas graves. Trasladado al hospital de Candelaria, falleció á consecuencia de sus heridas.

Su pérdida fué sentidísima de sus soldados, á quienes tantas veces había conducido á la victoria, y de sus jefes, que sabían que era el señor Brinquis Marzo un oficial modelo de disciplina y valor.

Estaba en posesión de las cruces blanca y roja del Mérito militar, de la de San Hermenegildo, de la del Mérito militar de primera clase con distintivo blanco, de las medallas de la guerra civil, Bilbao y Alfonso XII.

Al dar aquí sucinta idea de los méritos del señor Brinquis Marzo y deplorar la pérdida que ha ocasionado á la patria su muerte, acompañamos en su justo dolor á su distinguida y desconsolada viuda doña Maria Maure.

Descubrimiento arqueológico

Cada día se hacen nuevos é importantes descubrimientos en los lugares que fueron Itálica. Recientemente han descubierto un nuevo mosáico en las casas de la propiedad del vecino de Santiponce don José Rodriguez; dicho mosáico en su centro y en su forma octogonal aparece un busto de poco mas del tamaño natural, que al parecer, representa la diosa Juno y alrededor bellos é importantísimos dibujos.

Tambien se ha encontrado una planchita de plata, que estaba enrollada y desenvuelta aparece una inscripción griega.

Esto, sin que lo aseguremos, parece ser una oración á los dioses de los difuntos si se compara con las escavaciones hechas en Itálica, cuya opinión es la de nuestro amigo don Francisco Caballero Infante. La indicada plancha, que es importantísima, ha sido encontrada por el citado don José Rodriguez.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

La información que sobre este importante asunto hemos recogido hoy, resulta contradictoria, pues mientras los tenientes de alcalde se calan la visera y empuñan la lanza, parece que en otras regiones predomina criterio diferente.

Los tenientes de alcalde

Se reunieron esta tarde en el Ayuntamiento para adoptar criterio en este asunto.

Decidieron adoptar un criterio de benignidad con los dueños de tabernas que ayer y hoy han tenido las puertas abiertas despues de la una de la madrugada; pero que desde mañana se cumpla la órden dada por el señor Gobernador, procediendo como delegados de esta autoridad á imponer multa de 25 pesetas por la primera contravención y 100 si reinciden.

Para esta noche se ha dado órden á los cabos de serenos, de que adviertan á los taberneros el deber en que se hallan de cerrar las puertas de sus establecimientos á la hora indicada.

El Sr. Ibarra

Una comisión de indivíduos del gremio, con el abogado don Prudencio Sanchez de Merodio, visitó hoy al jefe provincial del partido conservador señor Ibarra (don Eduardo) pidiéndole ejerciera su influencia para que las cosas continúen como estaban.

El señor Ibarra, que dispensó á la comisión un recibimiento muy afectuoso, se enteró de las manifestaciones que el señor Sanchez de Merodio hizo relativas á los grandes perjuicios que la medida ocasiona.

Ofreció ver al Gobernador é influir en la forma solicitada, y es muy probable que en vista de ello las autoridades observen el mismo criterio que antes tenían.

La comisión salió de casa del señor Ibarra muy satisfecha de los ofrecimientos que este hizo.

No hay reunión

Para las cuatro de la tarde estaba el gremio convocado á una reunión en el Salón de Oriente.

A dicha hora acudieron la mayoría de los indivíduos de aquel, el jefe de vigilancia señor Valenzuela y el inspector señor Morales.

A medida que llegaban los agremiados, la comisión organizadora les manifestaba que en vista del resultado de la entrevista de que se habla se había desistido de celebrar la reunión.

Creen los taberneros que se continuará como hasta aquí y procurarán que en los establecimientos no haya el menor escándalo.

ELECCIONES

La candidatura liberal

Esta tarde, y en reunión celebrada en casa del jefe provincial del partido don Gaspar Atienza, ha quedado designada la candidatura liberal para las próximas elecciones municipales.

Son los nombres los siguientes:
Don Gaspar de Atienza y Tello.
Don Alfredo Heraso.
Don Abundio de Lara.
Don Jacinto Montells.
Don Francisco Javier Palomino.
Don Francisco Mayol.
Don José Parladé.
Don Rafael León y Primo de Rivera.
Don Rafael Castejón.

La designación nos parece muy acertada, pues en ella, aparte de elegir nombres de altura, social ó política, se atiende con cuidado á la ponderación de fuerzas, procurando dar cabida á las distintas tendencias que en el partido liberal tienen representación.

Exposición escolar

A las doce de la tarde se ha celebrado en el edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País la apertura de la Exposición de trabajos escolares de los alumnos que reciben enseñanza en aquel importante centro.

El acto fué sin ostentación de ninguna clase, asistiendo don Ramón Manjarrés, don Manuel Segura, don Francisco Narbona, don José García del Busto, doña Josefa Santacruz, don Josefa Vazquez, don Manuel Gutierrez Cano, don Mariano Benitez, don José Osuna y el presidente y secretario de la comisión don Romualdo Jimenez Cadenas y don Joaquin Real.

En los cuatros grandes salones de la planta baja, que han sido convenientemente exhornados con flores, escudos y banderas, se encuentran expuestos los trabajos de los alumnos de las clases de adultos modelado y vaciado, dibujo industrial, id. con aplicación á las artes suntuarias y dibujo con aplicación á las artes.

Casi en su totalidad los trabajos expuestos son notabilísimos, sobresaliendo los de pinturas.

En este salón, entre otros muchos llaman la atención de los inteligentes, un mantón de Manila pintado por la señorita Amparo Gonzalez, dos paisajes de abanicos por Julia Cano; varios dibujos de Lara Corona, un abanico de Luisa Puiggener, un espejo y dos platos de Angela Santa Cruz, varios cojines y una mesa de Dolores Galvan y dibujos de María Díaz.

En la de modelado y vaciado hay buenos trabajos, sobresaliendo los de los alumnos Bernardino Caro, Enrique Quejo, Gonzalo Fernandez y Ramón Fernandez.

Entre los trabajos presentados en el salón de la sección de dibujo lineal, sobresalen los de los jóvenes Isidro Lopez Funes, Salvador Gironé, Manuel Tortolero, José Fagundez, Lorenzo Ramos y Manuel Carmona.

En la sección de figura de la clase de dibujo industrial son notables los trabajos de don Antonio Ocaña, don Guillermo Dominguez, don Teodoro Ocaña, don Vicente Irizo, don Luis Acebedo y don José Casado.

No desmerecen tampoco los trabajos presentados por las alumnas y alumnos de la clase de primera enseñanza.

Los alumnos que mas han sobresalido en estas clases son Antonio Chaves Escobedo, Francisco Pino Burgos, Francisco Gil Gutierrez, José Buesga Perez, Miguel García Alarcón, Miguel Villarrubia García, Antonio Oliva Dominguez, Manuel Camargo Lopez, Angel Pellon Diego, José Cala Dominguez, Pedro Genil Carmona, Francisco Rodriguez Barragan, Juan Pinto Palma y Manuel Rincón Alvarez.

Y las alumnas señoritas Antonia Perea, Luisa Perez, Amparo Ocaña, Clara Peralto, Concepción Moreno, Dolores Segura, Natividad Diaz, Carmen Luna, Teresa Verdejo, Antonia Roselló, Mercedes Guzman, María García, Pilar Moya, Adela Corona, Carmen Acosta, Rosa Camphuis, Gloria Camphuis, Mercedes Montes, Encarnación León, Lola Quirós, Dolores Calzado, Josefa Carrasco y Maura Banfield.

En la clase de adorno existen matriculados 152 alumnos, asistiendo diariamente 90. De esta clase es profesor don Mariano Benitez.

Clase de modelado y vaciado, profesor don Manuel Gutierrez Cano; alumnos matriculados 29. asisten diariamente 20.

Dibujo con aplicación á las artes suntuarias, profesor don Francisco Narbona; 105 alumnos; asisten 60.

Dibujo industrial, profesor don Luis Cáceres: alumnos 173; asisten 80.

Primera enseñanza para niñas, profesora doña Desamparados Fernandez: alumnas 148; asisten 130.

Durante el día de hoy ha sido muy visitada la exposición de los trabajos escolares, y hemos oido prodigar multitud de elogios para aquéllos á cuyas iniciativas se debe este nuevo estímulo para la instrucción de la mujer.

Por nuestra parte felicitamos á los que han contribuido á la realización del proyecto.

Noticias locales

El Tribuno hablando de las elecciones municipales:

«Ya sabrán ustedes la buena noticia y se habrán alegrado mucho.

Los jefes conservadores y fusionistas de Sevilla tienen pensado llevar en estas elecciones de Mayo al Ayuntamiento á personas de posición social distinguida.

¡Y se salvó la administración municipal con este golpe!!

Porque, rellenando el Ayuntamiento de gente que tenga buena ropa, aunque carezca en absoluto de sentido administrativo y hasta de sentido comun, se queden tan anchos y satisfechos los directores de la política local.

¡Dios les pague el perjuicio que á Sevilla hacen!»

Están muy bien esos razonamientos del colega, pero olvida que todo cuanto en materia de elecciones ocurre en Sevilla, es consecuencia lógica de la conducta que en esa materia seguímos.

Si los que lamentan la heguemonía que en el Ayuntamiento ejercen en turno pacífico los dos grandes partidos monárquicos, se prepararan y bien pertrechados fueran á las urnas, seguramente que en la casa del pueblo tendrían representación cumplida todas las tendencias y todas las aspiraciones.

Demasiado sabe todo el mundo cómo se hacen las elecciones en España y singularmente en Sevilla; pero tambien es del dominio general—porque de ello hay ejemplos muy recientes—que contra 8 ó 10.000 votos *verdad* no hay amaños ni pucherazos posibles.

Todo el mundo recuerda aquellas elecciones para diputados á Córtes hechas en Madrid, en época liberal, en las que unidos, de veras, los republicanos, sacaron de las urnas 26.000 votos que dieron los cuatro primeros puestos á Salmerón, Ruiz Zorrilla, Pí Margall y Ezquerdo, mientras como minorías y con no poco trabajo salieron dos candidatos ministeriales.

En otra elección en Valencia, mandando los conservadores, que no se quedan cortos apretando la máquina electoral, ocuparon los tres primeros puestos tres republicanos, los señores Dualde, Julian y Blasco Ibañez; el cuarto fué para un carlista y por el último salió, no fácilmente, un candidato conservador.

Los socialistas tienen concejales en el ayuntamiento de Bilbao, y nuestro corresponsal en aquella capital nos telegrafía esta mañana diciendo que tambien van este año á la lucha con probabilidades de éxito.

Todos los recursos que utilizan en casos semejantes gobernadores y alcaldes son de seguro éxito; pero en las grandes capitales, donde el cuerpo electoral se mueve y lucha, quedan relegados á lugar no muy airoso.

Créanos el colega; de que en Sevilla hayamos llegado en materia de elecciones á una atonía y falsedad escandalosas, tiene la culpa el cuerpo electoral con su indiferentismo y retraimiento proverbiales. Es muy peregrino encerrarse en casa, lamentarse de lo que ocurre, con fatalismo mahometano, y despues pretender que los que tienen la sarten por el mango, segun se dice vulgarmente, no arrimen el ascua á su sardina, como hacemos cada hijo de vecino siempre que se nos presenta ocasión oportuna.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy las obras siguientes: Un bajo-relieve de don Joaquín Bilbao, representando Un sueño de la Vírgen. Dos cuadros de don José Jimenez Aranda titulados *Manadas* (que destina á la próxima Exposición de Madrid) y *Jugando*. Uno de don Manuel de la Cuesta y Ramos titulado *Un cafetin del año ocho*.

Mañana á las cinco de la tarde visitarán la iglesia del Santo Entierro el Arzobispo señor Spínola y dean de este cabildo catedral, con objeto de ver la sagrada imágen de la Veneración, de la mencionada hermandad. La escultura es de un mérito tan relevante que la clasifican todos los inteligentes como de lo más importante que en su género hay en Sevilla. Estrenará preciosa sábana bordada, regalo de una devota cuyo nombre desea reservar. Es muy oportuna la idea de exponer al Señor á la adoración de los fieles el jueves y viernes de la presente semana.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el médico militar don Felipe Trigo, herido gloriosamente en la campaña de Mindanao.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Ignorándose el domicilio en esta capital, á la cual vinieron á residir al regresar por enfermos del ejército de Cuba, los soldados pertenecientes hoy al regimiento infantería de Granada, Manuel Rasgado Cortinica y Luis Lemus Vargas, se presentarán desde luego en las oficinas de dicho cuerpo, establecidas en el cuartel de la Gavidia, con objeto de enterarles de asuntos que les interesan, advirtiéndoles que de no verificarlo se les seguirán perjuicios.»

Hoy se ha recibido en la delegación de Hacienda el libramiento de 125.000 pesetas consignadas por el gobierno para la continuación de las obras de nuestro puerto. Probablemente en esta semana se hará el pago de dicha suma, dándose para la inmediata mayor actividad á los importantes trabajos que se vienen efectuando en el río Guadalquivir y en los que hallarán ocupación gran número de braceros.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase secretario de esta delegación de Hacienda don Francisco Toledo Campos, que presta sus servicios en la delegación de Hacienda de Barcelona, quedando, por consiguiente, sin efecto el nombramiento para dicha plaza, hecho á favor de don Adolfo Aranjo García.

El sábado próximo debutará en el Palacio Eden el artista *Frégoli lusitano*, de cuyo trabajo hace grandes elogios la prensa del vecino reino. En el repertorio de este artista figuran las zarzuelas cómicas *El relámpago*, *Camaleonte*, *Mimí*, *La medalla*, *Cafetera* (*chansonettas*), *Una lección de música*, *El duo imposible Perché* y muchas otras. Completará el espectáculo el aparato *Animatógrafo*, que el año pasado se exhibió en el mismo salón. Además de los cuadros ya conocidos se presentarán escenas de las actuales fiestas.

Han llegado á esta capital el redactor del importante periódico *Le Goulois* y secretario de la Comedia francesa Mr. Federic Febore acompañado de su distinguida señora y la señora viuda de Iraola en unión de sus hijos.

Hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadaver del señor don Enrique Mata, del comercio de esta plaza, persona muy conocida y estimada en esta capital.

Durante el mes de Marzo último ocurrieron en Cantillana 18 nacimientos y 15 defunciones. Hubo dos matrimonios.

El alcalde de Cantillana ha pedido al Gobierno civil se le envíen algunos tubos de linfa.

En Villanueva de San Juan está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal que podrá solicitarse en término de 15 dias.

El ayuntamiento de Pedrera subasta el arriendo de los derechos de consumos por tres años, siendo el tipo para cada uno de [illegible]'73 pesetas.

El alcalde de San Juan de Aznalfarache ha oficiado al Gobierno civil, manifestando que en cumplimiento de lo ordenado, ha dispuesto suspender la obra comenzada en la margen derecha del kilómetro 4 de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria, así como tambien que en el término de 15 días haga desaparecer el dueño la caseta y [illegible] existentes en dicho sitio.

El señor Arzobispo, invitado por el director del Hospital Central señor Checa, administrará el domingo *in albis* el Santo Viático á los enfermos de dicho establecimiento benéfico. Ya han comenzado en las oficinas correspondientes de la Diputación los trabajos preliminares para tan solemne acto.

Para pasar aquí las fiestas y comunicar noticias de ellas al periódico madrileño *El País*, del que es redactor, ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo y paisano el conocido escritor don Adolfo de Luna. Sea bien venido.

Hoy han almorzado en la suntuosa morada del concejal don Luis Palomo, en unión del eminente tribuno don Emilio Castelar, el ex-ministro don Luis del Río, y los señores Gestoso, Ramos Calderón, Meneses, Molini y D'Angelo.

El autor del robo en despoblado al veterinario de Montellano y á don Miguel Corbacho, de cuyo suceso dimos oportunamente conocimiento á nuestros lectores, se ha presentado en la zona militar. Dicho sugeto, llamado José Manuel Expósito (a) *Malagueño*, ha sido conducido al depósito de Ultramar, como desertor del ejército. Embarcará en uno de los primeros correos con destino al ejército de Cuba. Como las autoridades militares no tienen conocimiento del delito cometido por el *Malagueño*, éste no ha sido puesto á disposición de las autoridades que entienden en el asunto, pero no tardará en ser reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de Utrera.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de [illegible] y diputado provincial don Francisco Limón Rebollo.

Han sido presentados en el Gobierno civil para su aprobación los reglamentos de una logia que se trata de fundar en Lora del Río.

El señor Polo de Lara ha visitado hoy al señor Castelar.

Estaba invitado aquí para comer hoy con el ilustre tribuno, pero no ha podido asistir por tener que marchar á Alcalá de Guadaira.

Para el cuento titulado *Sinceridad* que formará parte de la colección que se propone publicar el Gobernador civil, señor barón de la Vega, ha hecho un magnífico dibujo al claro oscuro el conocido artista don Alfonso Cañaveral. El dibujo, que hemos visto hoy en el despacho del Gobernador, donde lo han admirado muchas personas, representa una figura de mujer á la que rodean varios amorcillos, y es un emblema de la coquetería.

Al hacerse unas obras en la plaza de abastos de Carmona, se han descubierto unos magníficos mosáicos romanos de gran mérito y perfecto estado de conservación. Forman un cuadro como de un metro de dimensión y en él se ve representada la figura del invierno.

Está generalmente admitida como la más fuerte, cómoda y elegante silla para iglesia, la privilegiada *Lopez-Vitoria*, modelo plegante que ha obtenido patente de invención por 20 años. Véndese á 4 pesetas en casa de Lozano y Rodriguez, Campana, 5, únicos depositarios en Sevilla.

Están llamando mucho la atención en Carmona los valiosos y artísticos objetos regalados á la junta de señoras organizadora de la rifa á beneficio del hospital de San Pedro. Entre ellos los hay de S. A. la infanta Isabel y de los señores Atienza, Lastra, Gobernador civil, señor barón de la Vega, y secretario del Gobierno, señor Aspiazu. Además el alcalde de dicha población, señor Lasso de la Vega, ha comprado otros objetos con el mismo benéfico fin.

El presidente del Círculo Sevillano de Clases Pasivas nos ha enviado diez bonos de pan de la limosna que dicha sociedad reparte á los pobres con motivo de las fiestas de Semana Santa. Mucho agradecemos al señor Dueñas y Alonso su atención.

Cadaveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: tres hombres y cinco párvulos.

Hemos oido decir que el interventor de Hacienda, señor Alonso Valverde, va á dar nueva organización á los trabajos de las oficinas de su mando, por haber notado grandes deficiencias en el despacho de determinados asuntos.

Nos permitiremos indicar al señor Valverde una reforma que ha de redundar en beneficio del servicio y del público.

El negociado de la Deuda, en la forma que actualmente está, no puede atender á los distintos ramos que tiene asignados, pues además del despacho de las facturas de inscripciones de corporaciones particulares y ayuntamientos, cupones, esta tiene caja de depósito con todas sus incidencias, certificaciones de solvencia y certificados de extravío de plazos de bienes nacionales.

Divide el señor Valverde este negociado en dos: uno para el despacho de la Deuda y otro para las certificaciones de solvencia, y traslada el despacho de los certificados de extravío de plazos al encargado del libro de entrada de caudales, que siempre ha despachado este ramo.

En el lugar conocido por el *Boquete* se encontraron esta tarde dos sugetos de oficio carreros, llamados Juan Hernandez Expósito y Antonio Correa Fernandez.

Entre ellos había resentimientos anteriores y, al encontrarse, vinieron á las manos, acometiéndose como verdaderas fieras. El primero armado con una fuerte tabla de acacia, dió al Correa tan fuerte golpe en la cabeza que lo hizo caer en tierra. No contento con esto, siguió golpeándole, causándole varias lesiones más.

Las personas que presenciaban la riña no se atrevían á separar á los contendientes, comenzando á dar gritos á la pareja de punto en la Puerta del Osario.

Los agentes Antonio Yuste y Manuel Aguilar acudieron, deteniendo al agresor y conduciendo al herido á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde recibió curación de una herida en la cabeza, fuerte contusión en el pecho y la fractura del peroné derecho.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Al pasar por la alcantarilla de los Solares, término de la Rinconada, el vecino de aquella villa José Marco Fernandez, fué sorprendido por dos hombres armados de pistolas, los que con amenazas de muerte le robaron la caballería que llevaba y otros efectos. Los ladrones, despues de cometido el delito, se dieron á la fuga. La Guardia civil al tener conocimiento del suceso salió en persecución de los criminales.

La Guardia civil de Almaden ha detenido á Timoteo Rivas Rodriguez, autor del hurto de cuatro colmenas de la propiedad de la viuda de Antonio Castro Rioja y Manuel Castro Rioja.

Mas abonados á la platea y asientos frente del andén que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco:

Don Luis Andrade, don Antonio Reina, Mr. H. Macpherson, don Eduardo Ayala, don Ramón Fernandez, don Luis Pla, don Eduardo Martinez, señora viuda de Rebolledo, doña Manuela Valdivia, don Antonio Gallango, doña Virginia Rozez, doña Delia Rozez, don Gerónimo Pereira, don Estéban R. de la Flor, Mme. Largentan Salichom, don Pedro Martinez, don Agustin del Alamo, don Alfredo Ferrer, don Luis Arroyo, don Feliciano Claros, doña Josefa Lopez, el barón de Hortega, señora de Bjorhman, don Francisco de Casso, señor Burnup, don Manuel Urquide, don Augusto Moyano, señora de Martos, don Bernabé Rubio, don Joaquín Diaz, señor marqués de San Carlos, don Vax Simoes, don M. M. de Terra Bram, don Manuel Herrera, Mr. Febrie Xobe Sobés, don Juan Carlos Vidiella, don Luis Perez de Arocena, don Francisco Perez, don Luis Canedo, Mr. Soutter, mister Goldsmith y otros muchos que la falta de espacio nos impide citar.

Robo importante

El día 8 llegó á Cadiz, hospedándose en uno de los principales hoteles, un general del ejército inglés, á quien acompañaban una hija suya y un criado.

El general, procedente de Sevilla, se dirige á Gibraltar, á cuya guarnición pertenece.

En la noche del sábado y á la hora de costumbre recogióse el general en su habitación, cerrando la puerta de ésta que comunica con el corredor principal de uno de los pisos de la casa.

Sobre una mesa de la habitación, próxima á la cama, dejó el general al acostarse una cartera, en la que guardaba, entre otros documentos particulares, un billete del Banco francés de 1.000 francos, ocho del Banco inglés de cinco libras esterlinas cada uno, y un billete del Banco español de 25 pesetas.

Al despertar el general al día siguiente, ya bien entrada la mañana, encontróse abierta la puerta de su habitación, notando habían abierto la cartera, sacando de ella los papeles que contenía y echando de menos los billetes de valores extranjeros.

Las sospechas del robo recaen sobre un sugeto que llegó al hotel al día siguiente que el general, y que se marchó de él precipitadamente y sin previo aviso, en la madrugada del día indicado.

El sugeto en cuestión, joven de aspecto distinguido, traía como equipaje varias maletas, en las que venían fijas la etiqueta de uno de los principales hoteles de Sevilla, precisamente el mismo en que se había hospedado el general á su paso por aquella capital.

El indicado individuo parece dijo al mozo del hotel, al que pagó la cuenta de su estancia en él, que se dirigía á otra capital andaluza muy visitada por cuantos extranjeros vienen á España.

De las pesquisas realizadas por la policía parece comprobado que el sugeto sospechoso tomó billete en el correo de ese día para otra población distinta de la que había dicho.

Anoche se había telegrafiado á diversas poblaciones, interesando la captura del supuesto ladrón.

¿Será este joven *sobrino* del *Barón de Genovés*?

Mujeres hambrientas

El panadero del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira Antonio Olivares y Alvarez ha sido hoy víctima por partida doble de un grupo de mujeres hambrientas.

Había subido el citado industrial á servir pan en la casa número 5 de la calle de las Cruces, cuando pasaron varias mujeres que la emprendieron con las angarillas, llevándose el pan que tuvieron á bien.

Apercibido el panadero de lo que ocurría al salir de la casa, increpó á las *hambrientas*, exigiéndoles el pan que habían tomado sin su permiso ó el importe del mismo.

Pero en lugar de satisfacer lo que se les pedía, acometieron furiosamente al reclamante, magullándolo materialmente.

Los golpes que recibió el infeliz panadero fueron innumerables, resultando con contusiones en todas las partes del cuerpo, arañazos en la cara y con un bocado en una mano.

Esta lesión parecía grave, pues materialmente la rabiosa había arrancado parte de la región palmar.

Entre varios individuos ayudaron al lesionado á subir en el mulo en que llevaba su mercancía, dirigiéndose á la casa de socorro.

Los robos de alambres

Un ladrón preso

Continuamente se estaban recibiendo en el Gobierno civil quejas del director de esta central de telégrafos, de los de las estaciones de ferrocarriles y del de las obras del puerto relativas á los robos de alambre conductor que con escandalosa frecuencia se cometían.

Ultimamente, en la línea del servicio del puerto habían robado más de 400 metros de hilo, ocasionando á mas de la pérdida material, grandes perjuicios al comercio y á la navegación.

A consecuencia de ese y de otros hechos análogos se habían reiterado las órdenes para extremar la vigilancia y por fortuna se ha conseguido capturar á un individuo de los que á esa *industria* se dedican.

A las nueve de la mañana de hoy, el guarda municipal de servicio en Tablada, José Ojeda, vió á un individuo que cortaba la línea telefónica del puerto é intentaba llevarse buena cantidad de metros: le dió el alto y logró detenerle cuando intentaba escapar.

El detenido dijo llamarse Manuel Lavandera.

El guarda lo entregó á los de las márgenes del puerto Manuel Castilla y Salvador Fernandez, los cuales le pusieron á disposición del ingeniero director de las obras señor Molini.

Este le ha enviado al Gobierno civil, acompañando un oficio en que relata lo sucedido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Creta.—Situación difícil.—El gobierno griego en crisis

París 12, 8 m.

Dicen de Atenas que reina tranquilidad en la frontera del Sur.

Los ánimos están bastantes excitados.

Los insurrectos ocupan posiciones en el territorio turco.

Dícese que el gobierno se ha declarado en crisis.—*Rigall.*

La prensa

Madrid 12, 9 m.

Toda ella hace grandes elogios de cuantos intervinieron en el festival de ayer tarde en *Beti-Jai*.

La empresa del frontón ha entregado á la Asociación de la Prensa el producto íntegro, que asciende á 2.000 duros.

"El Liberal"

Cree en el desenlace próximo de la campaña de Cuba.

Ignoramos—dice—que existan negociaciones para acelerar la paz; pero vemos que la insurrección, falta de alimento y de atmósfera, va de vencida.

La causa de España está ganada en todas partes y principalmente en Washington.

Cooperemos todos á realizar un fin del cual depende la vida de España.

"El Globo"

Publica un artículo titulado *Por nuestra cuenta*.

Cree inverosímiles las frases que se atribuyen al señor Moret en Granada.

Añade que los liberales no pueden vivir en actitud pasiva. Esta consume el crédito y aminora la energía.

Pide que se abran inmediatamente las Córtes para que exijan los liberales cuentas al gobierno y expongan su criterio propio.

Los liberales—dice—nunca han sido ni serán satélites de los conservadores; tenemos luz propia.

Necesitamos afirmar el criterio democrático rectificando la obra desconsoladora del gobierno.

"El Nacional"

Comenta los telegramas de ayer de Cayo Hueso, publicados por el *Heraldo*, y dice no comprende se pidan 25.000 hombres de refuerzo en Filipinas donde los insurrectos se presentan á millares, mientras se dice sobran 40.000 soldados en Cuba, siendo tantos los rebeldes.

El marqués de Lema.—Las conferencias de doña Emilia

Madrid 12, 9-15 m.

Los ministeriales niegan que haya presentado la dimisión el director general de Comunicaciones marqués de Lema.

—Esta tarde á las siete dará en el Ateneo la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan la penúltima de sus conferencias sobre historia literaria.

De Marruecos

Madrid 12, 9-45 m.

Telegrafían de Orán dando detalles de nuevas luchas entre los rifeños fronterizos.

Los moros derrotados por Beniangad se refugiaron en el territorio argelino.

Los vencedores cruzaron la frontera.

Para castigar la violación acudió el destacamento de Spalús, ahuyentando á los rifeños y matando á muchos.

Las "Señoritas toreras"

Madrid 12, 10 m.

En Tortosa celebróse ayer una becerrada, en la que tomaron parte las *Señoritas toreras*.

Todas fueron muy aplaudidas, especialmente las matadoras *Lolita* y *Angela*.

Lolita obtuvo una verdadera ovación al rejonear al primer bicho.

Riña entre soldados

Madrid 12, 10-15 m.

Durante la madrugada última ha intervenido activamente el juzgado militar en la instrucción de diligencias con motivo de una riña habida ayer entre varios soldados que bailaban en una taberna de la calle Pardiñas.

Disputáronse las parejas los soldados de artillería y los de infantería, armándose una bronca fenomenal, de la que resultaron heridos gravemente un artillero y mas leves dos soldados de infantería.

Sanguily.—Lo de Creta

Madrid 12, 10-40 m.

Dicen de Nueva York que ha sido puesto en libertad el cabecilla Sanguily, por falta de pruebas del delito de que se le acusaba.

La prensa extranjera sigue con ansiedad los sucesos de Creta.

El crímen de Gelisancho

Madrid 12, 10-55 m.

A pesar de la fiesta de estos días, ha continuado ante la Audiencia de Salamanca la vista del crímen de Gelisancho.

El fiscal sustuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de muerte para los reos Capolo, Riscas y Tapiero, y la de cadena perpétua para el denunciador Caneco.

El miércoles probablemente se conocerá la sentencia.

Los republicanos

Madrid 12, 11-10 m.

En Cervera (Lérida) se ha celebrado una reunión de propaganda del partido republicano único.

Don Odon de Buen defendió la necesidad de la unión, diciendo que los monárquicos solo son fuertes por culpa de los republicanos.

La fiesta de Beti-Jai

Madrid 12, 11-35 m.

El célebre profesor de esgrima Pini decía anoche á sus amigos que jamás ha tirado ante concurrencia tan numerosa y extraordinaria, y ante público tan respetuoso y entusiasta como en la fiesta de ayer.

Añadió que nunca ha habido en Europa un asalto presenciado por tan numerosa concurrencia.

De Cuba

Madrid 12, 12-30 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en un reconocimiento por Matanzas mataron nuestras tropas cuatro rebeldes.

Ha sido batida la partida del cabecilla Collazo, muriendo un insurrecto y un soldado.

El batallón de Guadalajara batió á las partidas de Rodriguez y Castillo, matando ocho individuos.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

La columna Lealtad y el escuadrón de Numancia batieron á las mismas partidas dispersando á los rebeldes y matando 18, entre ellos un titulado teniente coronel y otro titulado capitan.

Nosotros tuvimos un capitan y ocho de tropa heridos.

La columna de Baleares batió á la partida de Alberto Rodriguez, matando seis y teniendo dos heridos.

Fuerzas de Valladolid batieron á los rebeldes en Pinar del Río, matando cinco.

Nosotros tuvimos un muerto.

El escuadrón de Farnesio en una brillante carga dispersó á la partida de Rodriguez.

El batallón de San Quintín en un reconocimiento mató á un rebelde.

Se han presentado 27 últimamente.

Firma de la reina

Madrid 12, 1-30 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy un decreto organizando la junta inspectora de obras de la carcel de Ciudad Real.

Tambien se ha firmado otro decreto reformando el artículo sétimo del reglamento de secretarios judiciales, en el sentido de que puedan ser nombrados los escribanos de actuaciones que ejerzan aquel cargo en Madrid ó Barcelona.

En Palacio.—Cánovas.—Los príncipes de Baviera

Madrid 12, 1-45 t.

Hoy han cumplimentado á la reina los generales Lopez Dominguez y Montero.

El señor Cánovas, mejorado de su enfermedad, ha despachado con la reina, llevando á la firma varios expedientes resolviendo competencias.

Los príncipes de Baviera han pasado la mañana visitando la armería real, acompañados de la infanta Isabel.

Los consumos

Barcelona 12, 2 t.

Las comisiones de Hacienda y de consumos de este ayuntamiento han redactado un dictamen, que se presentará en la sesión de mañana y se aprobará por unanimidad, acordando resistirse á aceptar el aumento del cupo señalado á esta capital si no se verifica la agregación de los pueblos del llano á la misma, y abandonar la recaudación del impuesto.

Como esto se realizará, si el gobierno continúa con su política de balancín en asunto de tanta trascendencia, le auguro disgustos.—MENCHETA.

Un recuerdo

Barcelona 12, 2-15 t.

A propósito del acuerdo de las comisiones de Hacienda y de consumos de este ayuntamiento, de que le he dado cuenta en anterior despacho, se recuerda que en 187[illegible] el entonces ministro de Hacienda señor Camacho no quiso complacer al ayuntamiento de Barcelona y se encargó el Estado de la recaudación de consumos.

Pero dos meses despues le cedió al ayuntamiento en las condiciones que este quiso, porque no se recaudaba ni para pagar al personal empleado en el servicio.—MENCHETA.

Cuerpo jurídico militar.—Un sevillano

Madrid 12, 3 t. (Urgente.)

Hoy han terminado las oposiciones al cuerpo jurídico militar.

De 147 opositores que se presentaron el tribunal ha aprobado á 33.

Se ha otorgado el número 1 á don Juan Martinez Vega, vecino de Sevilla, quien hizo ejercicios brillantísimos.

Fallecido.—Contra el juego

Zaragoza 12, 3-45 t.

Ha fallecido el director de la Escuela normal de maestros don Roman Torres.

—El gobernador de Zaragoza ha reiterado las órdenes dadas á los inspectores de policía para evitar que se continúe jugando á lo prohibido.

Dicha autoridad ha participado á los inspectores que les exigirá responsabilidad si el abuso continúa.—*Fondevila.*

El "Cristóbal Colón"

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Génova, diciendo que el acorazado *Cristóbal Colón* ha hecho una marcha de 14 millas por hora, con seis calderas.

Enfermo mejorado.—De barcos

Madrid 12, 4-45 t. (Urgente.)

El vicealmirante señor Valcarcel ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece.

Ha fondeado en Las Palmas (Canarias) el acorazado portugués *Vasco de Gama* y el cañonero *Congo*.

Ha llegado á Valencia el aviso *Urania*.

Concurso.—El Museo Nacional

Madrid 12, 5 t. (Urgente.)

Se ha firmado el decreto dictando reglas para aspirar al concurso de cátedras numerarias en la Escuela Superior de Arquitectura.

Tambien se ha firmado el nuevo reglamento para el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

El personal se compondrá de 41 individuos, consignándose para estas atenciones 69.500 pesetas.

Felicitaciones

Madrid 12, 5-15 t. (Urgente.)

Los capitanes de los buques anclados en el puerto de Almería han felicitado al ministro de Marina por los éxitos que ha obtenido en Filipinas la escuadra española.

Tambien ha felicitado al general Beranger el alcalde de Córdoba, en nombre de aquel ayuntamiento.

Para el Consejo

Madrid 12, 5-30 t. (Urgente.)

El ministro de Marina llevará al próximo Consejo de ministros el proyecto de movilización de las escalas de la armada.

Tambien se tratará del expediente de agregación á Barcelona de los pueblos del llano.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia llevan 20 expedientes de indulto.

El de Hacienda un expediente referente á la venta de los solares de San Francisco en Valencia y la distribución de fondos para el mes próximo.

Si le queda tiempo tratará de los presupuestos de gastos.

De estos solo ha recibido hasta ahora los de Guerra, Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda.

El ministro de Fomento lleva un expediente de subasta, otro referente á faros y el relativo á la crisis obrera.

En la presidencia

Madrid 12, 5-45 t. (Urgente.)

Antes del Consejo el general Daban ha conferenciado con el señor Cánovas.

El señor Pidal ha llegado con el ministro de la Gobernación á la presidencia.

Declaración de Pini

Madrid 12, 6 t. (Urgente.)

Pini ha declarado al corresponsal de *La Tribuna*, de Roma, que se propone olvidar hasta la existencia de Tomegueux, ya que se mostró generosamente—dice—á hacerle el reclamo.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 3-18 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	77'50
4 por 100 amortizable	[illegible]
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	78'55
Banco de España	395'25
Tabacaleras	212'00
Cambios París	28'30
Cambios Londres	30'03
París exterior español	60'90

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

Edición de hoy 13

LO DE OSUNA

Segun las noticias que anoche se tenian en los centros oficiales, en Osuna no habian ocurrido nuevos sucesos despues de los que hemos relatado.

La excitación continúa siendo grande y mayores los temores que habia de que hoy se reprodujera el motin.

Por esta causa la alarma era grande.

En el último tren llegaron los 20 guardias civiles que mandados por un oficial salieron ayer tarde de Sevilla; y ademas habia llegado unas horas antes más fuerzas del benemérito instituto, concentradas de los pueblos inmediatos.

El total de guardias civiles que en Osuna habia hoy es de 42.

Ademas, el alcalde cuenta con alguna fuerza dependiente del ayuntamiento; y hay en la población varias parejas de carabineros.

La población presentaba anoche imponente aspecto. Desde muy temprano fueron cerradas la mayoría de las casas y por las calles apenas transitaban algunos vecinos.

La Guardia civil patrulló y continuará haciéndolo, para impedir la formación de grupos.

El ayuntamiento y las personas pudientes procuran arbitrar medios para que tengan alguna ocupación los infelices hambrientos.

Hoy se intentará reponer los fielatos.

Es de esperar que el buen deseo de unos y la cordura del pueblo eviten la repetición de sucesos lamentables.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

JUAN GARCÍA RAMOS

Antes de citar los cuadros que este artista tiene en el salón de exposiciones, debemos tomar buena nota de sus adelantos tan positivos como plausibles.

Paso á paso ha conquistado un honroso puesto entre los buenos pintores sevillanos.

Sevillana. Número 36.

Es un busto de flamenca destacándose de un macizo de flores. No es en este donde se revelan los adelantos que arriba apuntamos.

De fiesta. Núm. 149.

Cuadro de costumbres. En primer término dos lindas muchachas de barrio ataviadas con traje de fiesta.

Una de ellas lleva en la mano adornada guitarra y la otra una pandereta.

El dibujo de las dos figuras es muy acertado. La actitud justa y la composición sentida.

Otras figuras hay en el cuadro que no descomponen el conjunto, antes bien lo avaloran y completan.

La escena en una huerta de las inmediaciones de Santa Lucía.

En el lienzo hay detalles de verdadero artista y en las manchas la firmeza de una mano inteligente.

Ceremonia curiosa

La hermandad del Sagrado Descendimiento y Quinta Angustia de María Santísima, establecida en la Magdalena, celebró anoche, á las siete y media, la ceremonia de trasladar las imágenes del Señor y la del Niño Perdido, desde la capilla de la hermandad á los respectivos pasos en que han de hacer estación el Jueves Santo.

Como acostumbra esta hermandad, el acto resultó solemne y conmovedor y fué presenciado por numerosos fieles.

En la mañana de ayer fué colocada la imagen del Señor sobre un túmulo preparado al efecto, forrado de terciopelo rojo, donde ha permanecido hasta anoche á las siete y media, en que fué trasladado en hombros de varios hermanos hasta el paso y colocado en la cruz.

Los demás hermanos de la cofradía acompañaban á la imagen con velas, así como multitud de fieles que en la iglesia se encontraban.

Despues un coro de sochantres, acompañados por varios fagotes, cantaron un responso.

El acto, como decimos, resultó muy solemne.

El abono á la ópera

El número de abonados al teatro de San Fernando para la temporada de ópera continúa en aumento.

Hé aquí la relación de las familias que últimamente se han inscrito en las listas:

Don Félix Urcola, don Doroteo Castañón, don Juan Muñoz, don Francisco Sanchez, don Nicolás Gomez, don Enrique Ternero, don Carlos Lacave, don Lorenzo Ruiz, don Fernando Guerola, don Rafael Guajardo, don Antonio Halcón, don Francisco Casamadrid, don Felipe de Salas, don Bernabé S. Dalp.

Don Bernardo de la Lastra, don Rafael Vizcarrondo, don Alberto Meyer, don Juan Antonio Carranza, don Manuel Salinas, don Miguel Aramburu, don Roberto Gonzalez, doña Concepción Carreño, don Diego Lopez de Morla, don Eduardo Llorent, don Manuel Sanchez Pizjuan, don Manuel S. Dalp, don Manuel Flores, don Manuel del Camino, don José Carmona, don Manuel Ibarra, don Angel G. Diaz y Mr. Henry Macpherson.

Es seguro que para el sábado, día en que el plazo de abono concluye, se inscribirán muchas familias mas.

Noticias militares

Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Cadiz al alumno de la Academia de infantería don Manuel Diaz y Blatosa.

—Ha sido desestimada la solicitud promovida por doña Paulina Lopez Gavidia, viuda del coronel de infantería don Tiburcio Arracó y Tomás, en solicitud de que le sea abonada por la Península la bonificación del tercio de pensión que percibe por las cajas de Ultramar.

—Se le ha concedido licencia para Archena al primer teniente de infantería don José Marín.

—Se ha ordenado la entrega al regimiento infantería de Córdoba del armamento Mauser.

—Ha solicitado quede sin efecto su destino á Cuba el primer teniente de ingenieros don Fermín de las Heras.

Noticias locales

En la conferencia que ayer tarde celebró con el Capitan general el Gobernador civil, manifestó éste al señor Chinchilla que, como por los sucesos de Osuna enviaba á dicha población las fuerzas de la benemérita aquí concentradas con motivo de las fiestas, pudiera encontrarse en el caso de no poder disponer de guardias para la escolta de los pasos en las cofradías.

El Capitan general en vista de ello, ofreció al barón de la Vega las fuerzas de infantería que sean necesarias para ese servicio.

En virtud de real órden se ha dispuesto que se declare que la compañía de los caminos de hierro vecinales de Andalucía, sustituye á la concesionaria del ferrocarril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda, en todos los derechos, obligaciones, con los mismos términos y garantías que, respecto del Estado, son inherentes y se derivan de la concesión de la citada línea.

El señor Castelar visitó ayer tarde las ruinas de Itálica.

Hoy será obsequiado con una excursión fluvial.

Los expedicionarios saldrán del Barranco á las ocho de la mañana á bordo del vapor *Guadalquivir*.

En la Puebla serán obsequiados con un almuerzo, y regresarán á las cinco de la tarde al sitio de la salida.

El Gobernador civil que habia sido invitado á la expedición, no puede ir con harto sentimiento suyo, porque los sucesos ocurridos en la provincia reclaman su presencia en la capital.

Se encuentra en Sevilla el docto catedrático del Instituto de Cádiz, don Gonzalo Blanco, acompañado de su distinguida familia.

Con propósito de pasar una temporada al lado de sus tíos el ingeniero jefe de Obras públicas y su distinguida esposa, ha llegado de Málaga la bellísima señorita María Carcer.

En el mixto de anoche ha regresado á Sevilla el diestro Reverte con su cuadrilla.

A esperarle á la estación fueron muchos de sus amigos y admiradores.

En un establecimiento de la calle Sierpes ha sido expuesto un cuadro al oleo que representa á *Minuto* en el momento de entrar á matar el toro en la calle Jimios.

Procedentes de Málaga han llegado á Sevilla los señores marqueses de Sandoval.

Casi restablecido de la feliz operación en la vista que le han practicado en Cadiz, en breve regresará á Sevilla el señor barón de Sabasona.

El inspirado artista señor don Manuel de la Rosa, ha enviado un hermoso cuadro á la Exposición de Copenhague. Con destino á la portada del libro de cuentos que en breve publicará el señor barón de la Vega, ha terminado dicho artista un precioso dibujo inspirado en el Patio de Banderas del Alcazar.

Se encuentra en Sevilla el jefe de los conservadores de la provincia de Huelva y diputado á Córtes por La Palma, don Manuel Burgos y Mazo.

Anoche estuvieron en el despacho del Alcalde, citados por el señor Rivas, los hermanos mayores de las cofradías que han de hacer estación el Miércoles, Jueves y Viernes Santos.

El Alcalde les recomendó la mayor exactitud en la hora convenida para que sus respectivos pasos lleguen á la plaza de San Francisco.

El primero de los citados días deberá estar la cruz de la primera hermandad en dicho sitio á las seis y media, y el Jueves y Viernes á las siete.

Anoche se administró en la parroquia de San Lorenzo el Sacramento del bautismo á un hijo del oficial de Estado mayor don Sebastian de la Torre.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 18 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Una real órden inserta en la *Gaceta* dispone que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados, remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el término de 15 días y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos, siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes.

Ha sido presentado al jefe provincial del partido conservador señor don Eduardo Ibarra, el abogado y rico propietario don Juan Gutierrez de los Rios.

Al jefe del partido liberal señor Atienza ha sido presentado el joven abogado don Feliciano Candau.

Al maestro de albañiles de la Cartuja le ha sido hecha con gran acierto la operación de la traqueotomía por el distinguido médico alemán don Carlos Armiski, encontrándose el enfermo en estado completamente satisfactorio.

Han llegado á esta capital, procedente de Cádiz, el senador por aquella provincia señor Lazaga y su hijo político el teniente de navío don José Antonio Escobar.

El distinguido artista don Alfonso Cañaveral ha redactado por encargo de sus compañeros una moción dirigida á las Academias, Liceos y centros de Bellas Artes, interesándoles para que tomen parte en la rifa de cuadros que se proyecta á favor de la familia del ilustre maestro don Eduardo Cano.

La rifa se celebrará probablemente en Madrid ó en Roma, en el *Círculo Internacional*, para lo cual los pintores han escrito á su ilustre compañero don José Villegas, que actualmente se halla en la capital de Italia.

El tiempo, que hasta ahora ha venido sosteniéndose sin remediar la pertinaz sequía, quedados lamentamos, se ha decidido á remediarla, en lo que cabe, soltando un regular chubasco en las primeras horas de la madrugada.

Nuestro querido amigo y paisano el castizo escritor don Narciso Campillo, antiguo catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, se encuentra ya casi restablecido de la enfermedad que hace días le puso en peligro de muerte.

Sucesos

Desgracia.—Ayer tarde un carrero que transitaba por el muelle tuvo la desgracia de caerse, pasándole una de las ruedas por encima del tobillo, fracturándole el pie por dicho sitio.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues á su domicilio.

El desgraciado carrero se llama Francisco Martin García.

Intento de robo.—A las nueve de anoche intentó abrir una habitación de la casa de la calle San Pablo, número 11, Manuel Cancelo Fernandez, de 28 años, que fué sorprendido por el inquilino de dicha casa don Tomás Herrera Lora en el momento de estar ocupado en esta operación.

Quedó detenido en la prevención civil, ocupándosele un hierro, con el que se proponía efectuar su intento.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Suicidio.—Lo de Panamá.—De Creta

París 12, 11-15 n.

Atribúyese á un suicidio la muerte del duque de Mackleimburgo.

Mr. Andrieux ha visitado al juez Poitterin, quien ha conferenciado con el prefecto.

Trátase del procesamiento de un exdiputado.

El ministro de Estado de Turquía ha comunicado á los embajadores de las potencias que hordas irregulares han penetrado en Grecia.

Las noticias de última hora acerca de este asunto son optimistas.—*Rigatt.*

Agencia Mencheta

Crímen.—El "Urania".—Hombre muerto

Valencia 12, 4 t. (Retrasado.)

Anoche regresaban de Campanar tres jóvenes, que fueron agredidos por un desconocido.

Este disparó una pistola, resultando gravemente herido uno de los jóvenes.

Ha fondeado en este puerto el yate *Urania*, regalo del señor Recur á la marina española.

Mucha gente visita el barco.

En la estación de Paiporta, el tren de Alberique arrolló anoche á un caballero, que cayó á la vía desde el estribo, donde saludaba á un viajero.

El desgraciado resultó muerto, con el cuerpo destrozado y las piernas totalmente cortadas.—*Guix.*

A Filipinas.—Un náufrago

Ferrol 12, 4-15 t.

Han salido de la Coruña para embarcar mañana en el vapor *Isla de Panay*, que zarpará con rumbo á Filipinas, 283 marineros.

Ha aparecido el cadáver de Vicente Sandrose, uno de los ahogados de la lancha *Cármen*.—*Lapique.*

Pini-Tomegueux

Madrid 12, 7-15 n.

Como ampliación á las declaraciones de Pini sobre su cuestión con Tomegueux, ha dicho aquel:

«Nada me importa la carta de Tomegueux rehusando constituir sus padrinos en Madrid, pues diga cuanto quiera Tomegueux, no logrará destruir el hecho de que cuando yo me creí ofendido, fuí á París desde Budapesth, mientras él que se cree ofendido ahora, se limita á tomar la pluma en vez de tomar el tren.

Me propongo olvidar hasta que existe Tomegueux, al cual me presté generosamente á hacerle ya harto reclamo.»

Para Sevilla

Madrid 12, 7-30 n.

El expreso de Andalucía va repleto de gente.

La mayoría son extranjeros.

Tambien va mucha de Madrid y provincias, principalmente de Barcelona.

Los republicanos.—Maura

Madrid 12, 7-45 n.

Hoy se han reunido el señor Sol y Ortega y diez presidentes de comités republicanos partidarios de la fusión, orillando las dificultades que existían para la convocatoria á la asamblea del partido único.

En breve se publicará la convocatoria, fijándose para el 15 de Mayo, como se ha dicho.

El señor Maura ha marchado hoy á Barcelona.

Desde allí marchará á Palma de Mallorca.

Las Córtes.—Operación de crédito

Madrid 12, 9 n.

El *Heraldo* atribuye á una persona bien informada la aseveración de que las Córtes no se reunirán hasta fines de Mayo, no empezando á funcionar hasta la primera decena de Junio, añadiendo que esto lo saben Sagasta y algunos exministros liberales.

El Correo asegura haber oido decir que se ha convenido realizar una operación de crédito por valor de cien millones de pesetas para el Tesoro de Filipinas, encargándose de ella probablemente el Banco Hispano Colonial.

Lo de Creta

Madrid 12, 9-15 n.

Dicen de Atenas que los jefes de las partidas griegas han dirigido un manifiesto á los cristianos de Macedonia y Epiro, excitándoles á la rebelión contra los turcos.

Los cristianos no han respondido, explicándose su silencio por el frio intenso y por la nieve, y esperándose que cuando mejore el tiempo estalle formidable la insurrección.

No se ha confirmado que los rebeldes se hayan apoderado de Baltimo.

Consejo de ministros

Madrid 12, 9-40 n.

El Consejo de ministros terminó cerca de las nueve de la noche.

Casi todo el tiempo que duró el Consejo lo invirtieron los ministros en el examen del expediente de agregación de los pueblos del llano á Barcelona.

Consultáronse antecedentes desde el año de 1874.

Despues de amplia discusión, acordaron mandar dicho expediente al Consejo de Estado para que informe con urgencia lo que ha de hacerse para resolver sin pérdida de tiempo.

Con este fin pusiéronse de acuerdo los señores Cosgayón y Navarro Reverter, los que conferenciaron despues del Consejo de ministros con la comisión venida de Barcelona para este objeto.

Cos-Gayón extenderá inmediatamente la real órden que pasará mañana al Consejo de Estado.

El señor Cánovas opina que la resolución de dicho Consejo será favorable.

Despues se aprobó el expediente de los solares de la plaza de San Francisco, de Valencia, en los mismos términos pedidos por la comisión del ayuntamiento de dicha capital.

Tambien se aprobó el proyecto de Beranger reformando las plantillas del personal de Marina.

De los expedientes presentados por el ministro de Fomento, solo se aprobó el relativo á la construcción de faros.

Se concedieron tres indultos presentados por el ministro de la Guerra correspondientes á Cuba y se accedió á dos, de tres que llevaba el ministro de Ultramar, de Filipinas.

Tambien se concedieron seis indultos para otros tantos reos de la Península.

El gobierno se ocupó del problema de la crisis obrera en Andalucía y otras regiones, tomando varios acuerdos que tienden á evitar la penuria.

Para este objeto se acudirá á créditos extraordinarios.

Tambien se habló de las líneas generales de los presupuestos, ofreciendo los ministros de la Gobernación y Marina enviar los de sus departamentos al de Hacienda en esta misma semana.

Una visita y una firma.—Restablecido.—Un enviado del papa

Madrid 12, 9-50 n.

El señor Sagasta estuvo anoche en Palacio cumplimentando á la reina y á los príncipes de Baviera.

El jefe de los fusionistas firmó en el album de visita de los príncipes.

El duque de Medina-Sidonia se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

El papa ha designado al cardenal monseñor Devai para traer á la reina la birreta cardenalicia para el arzobispo de Santiago.

El general Polavieja

Madrid 12, 10 n.

Una persona que tiene intimidad con la familia del general Polavieja me dice que todavía es inseguro que vaya la marquesa, un hermano de ésta y otros íntimos á esperarle á Port Said.

En el caso de que desistieran en absoluto del viaje á Port Said, irían á Barcelona, así como muchos amigos del general.

Es casi seguro que éste se detendrá uno ó dos días en Barcelona y uno en Zaragoza, donde seguramente se le tributarán grandes ovaciones.

A pesar de que se ha dicho que el general Polavieja nació en Galicia, me aseguran que ha nacido en Madrid, en la calle del Horno de la Mata, y que está bautizado en la parroquia de San Martín.

Algunos concejales de este ayuntamiento propondrán que se dé el nombre de Polavieja á la calle donde nació.

Función religiosa.—Autores y compositores

Madrid 12, 10 n.

Dicen de París que en la capilla española se ha celebrado una función religiosa para impetrar la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió á la función.

La reina Isabel y el embajador excusaron su asistencia.

Se han reunido hoy los autores y maestros compositores, aprobando los estatutos de la nueva Asociación.

La junta directiva la constituyen los señores Echegaray, presidente, y Ramos Carrión, Chapí, Felíu y Codina, Bretón y otros vocales.

La crísis jornalera

Cadiz 12, 10-35 n.

Agrávase por momentos la crísis obrera, siendo imposible en muchos pueblos la prolongación del actual conflicto.

En Prado del Rey siete mujeres hambrientas atacaron á un horno, produciéndose un motin, por haberse unido á aquéllas otras varias.

Un grupo de obreros recorre las calles de dicho pueblo, pidiendo pan y trabajo.

El alcalde de Vejer ha socorrido hoy á 500 braceros, habiéndose agotado los recursos del municipio.

En Grazalema y en la mayoría de los pueblos de la Sierra, es tambien gravísima la situación.

Diez y siete obreros de Algeciras piden directamente auxilio al gobernador.

La calamidad adquiere caracteres alarmantes.—*Salido.*

De Filipinas

Madrid 13, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El despacho de Manila recibido últimamente dice que los guardias civiles han vuelto á batir á los malhechores, matando á seis.

El general Jaramillo encontró á los rebeldes persiguiéndoles en las estribaciones de Batalao.

Mató á 22 y tuvo cinco heridos.

Se ha presentado á indulto la partida de Castillo.

En Taal se han presentado 134 personas.

En la provincia de Manila 134.

En Imus, 200.

En Noveleta, 278.

En Cavite Viejo, 151.

En Laguna, 208.

El pueblo de Novaliches en la provincia de Manila ha sido reconstituido.

Acuden á él las familias en número de 4.000 almas.

Los huérfanos de la guerra

Madrid 13, 1 madrugada. (Urgente.)

El Consejo se ocupó tambien de la difícil situación del Colegio de huérfanos de la guerra, creada aquélla por el aumento de huérfanos, porque entre las campañas de Cuba y Filipinas han muerto más de 600 jefes y oficiales.

La reina ha tomado la iniciativa de este asunto, prometiendo ayudar con una cantidad importante en metálico.

El ministro de Hacienda se encargó del modo de arbitrar recursos para esa nueva atención.

Mas del Consejo.—En bien de Andalucía

Madrid 13, 1-35 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo se acordó tambien destinar al socorro de la crísis obrera en Andalucía el remanente del crédito votado para aliviar los efectos de la catástrofe de Rueda.

Así mismo se acordó excitar al ministro de Fomento para que estudie el modo de realizar obras públicas para remediar la crisis obrera.

Esto se hará mediante un proyecto de decreto.

El ministro de Estado sometió á la aprobación de sus compañeros de gabinete la documentación relativa al tratado de comercio con el Japón.

Cuerpo general de la armada.—El convenio con el Japón.—Las Córtes

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.)

En el cuerpo general de la armada, conforme con lo acordado en Consejo, se aumentarán cuatro capitanes de navío de primera, seis capitanes de navío, 17 tenientes de navío de primera y 73 tenientes de navío.

El convenio internacional entre España y el Japón, aprobado ya, comprende la naturalización y el comercio.

En Consejo hablóse de la reunión de Córtes, sin precisar la fecha.

Mañana á las cinco de la tarde visitarán la iglesia del Santo Entierro el Arzobispo señor Spínola y dean de este cabildo catedral con objeto de ver la sagrada imágen de la Veneración, de la mencionada hermandad. La escultura es de un mérito tan relevante que la clasifican todos los inteligentes como de lo más importante que en su género hay en Sevilla. Estrenará preciosa sábana bordada, regalo de una devota cuyo nombre desea reservar. Es muy oportuna la idea de exponer al Señor á la adoración de los fieles el jueves y viernes de la presente semana.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el médico militar don Felipe Trigo, herido gloriosamente en la campaña de Mindanao.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Ignorándose el domicilio en esta capital, á la cual vinieron á residir al regresar por enfermos del ejército de Cuba, los soldados pertenecientes hoy al regimiento infantería de Granada, Manuel Rasgado Cortinica y Luis Lemus Vargas, se presentarán desde luego en las oficinas de dicho cuerpo, establecidas en el cuartel de la Gavidia, con objeto de enterarles de asuntos que les interesan, advirtiéndoles que de no verificarlo se les seguirán perjuicios.»

Hoy se ha recibido en la delegación de Hacienda el libramiento de 125.000 pesetas consignadas por el gobierno para la continuación de las obras de nuestro puerto. Probablemente en esta semana se hará el pago de dicha suma, dándose para la inmediata mayor actividad á los importantes trabajos que se vienen efectuando en el río Guadalquivir y en los que hallarán ocupación gran número de braceros.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase secretario de esta delegación de Hacienda don Francisco Toledo Campos, que presta sus servicios en la delegación de Hacienda de Barcelona, quedando, por consiguiente, sin efecto el nombramiento para dicha plaza. hecho á favor de don Adolfo Araujo García.

El sábado próximo debutará en el Palacio Eden el artista *Frégoli lusitano*, de cuyo trabajo hace grandes elogios la prensa del vecino reino. En el repertorio de este artista figuran las zarzuelas cómicas *El relámpago, Granuleonte, Mimí, La medalla, Cafetera (chansonettas), Una lección de música, El duo imposible Perché* y muchas otras. Completará el espectáculo el aparato *Animatógrafo*, que el año pasado se exhibió en el mismo salón. Además de los cuadros ya conocidos se presentarán escenas de las actuales fiestas.

Han llegado á esta capital el redactor del importante periódico *Le Gaulois* y secretario de la Comedia francesa Mr. Federic Febvre acompañado de su distinguida señora y la señora viuda de Iraola en unión de sus hijos.

Hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadaver del señor don Enrique Mata, del comercio de esta plaza, persona muy conocida y estimada en esta capital.

Durante el mes de Marzo último ocurrieron en Cantillana 18 nacimientos y 15 defunciones. Hubo dos matrimonios.

El alcalde de Cantillana ha pedido al Gobierno civil se le envíen algunos tubos de linfa.

En Villanueva de San Juan está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal que podrá solicitarse en término de 15 dias.

El ayuntamiento de Pedrera subasta el arriendo de los derechos de consumos por tres años, siendo el tipo para cada uno de [illegible]76'73 pesetas.

El alcalde de San Juan de Aznalfarache ha oficiado al Gobierno civil, manifestando que en cumplimiento de lo ordenado, ha dispuesto suspender la obra comenzada en la margen derecha del kilómetro 4 de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria, así como tambien que en el término de 15 días haga desaparecer el dueño la caseta y [illegible] existentes en dicho sitio.

El señor Arzobispo, invitado por el director del Hospital Central señor Checa, administrará el domingo *in albis* el Santo Viático á los enfermos de dicho establecimiento benéfico. Ya han comenzado en las oficinas correspondientes de la Diputación los trabajos preliminares para tan solemne acto.

Para pasar aquí las fiestas y comunicar noticias de ellas al periódico madrileño *El País*, del que es redactor, ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo y paisano el conocido escritor don Adolfo de Luna. Sea bien venido.

Píldoras del doctor HEINZELMANN, antidispépticas y ferruginosas. Quiera juzgar mi atestado como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Sería nunca acabar enumerar los tormentos porque pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN me restituyeron en menos de dos meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M. Cardoso, negociante. –(Firma reconocida)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Hoy han almorzado en la suntuosa morada del concejal don Luis Palomo, en unión del eminente tribuno don Emilio Castelar, el ex-ministro don Luis del Río, y los señores Gestoso, Ramos Calderón, Meneses, Molini y D'Angelo.

El autor del robo en despoblado al veterinario de Montellano y á don Miguel Corbacho, de cuyo suceso dimos oportunamente conocimiento á nuestros lectores, se ha presentado en la zona militar. Dicho sugeto, llamado José Manuel Expósito (a) *Malagueño*, ha sido conducido al depósito de Ultramar, como desertor del ejército. Embarcará en uno de los primeros correos con destino al ejército de Cuba. Como las autoridades militares no tienen conocimiento del delito cometido por el *Malagueño*, éste no ha sido puesto á disposición de las autoridades que entienden en el asunto, pero no tardará en ser reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de Utrera.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de [illegible] y diputado provincial don Francisco Limón Rebollo.

Han sido presentados en el Gobierno civil para su aprobación los reglamentos de una logia que se trata de fundar en Lora del Río.

El señor Polo de Lara ha visitado hoy al señor Castelar.

Estaba invitado aquél para comer hoy con el ilustre tribuno, pero no ha podido asistir por tener que marchar á Alcalá de Guadaira.

Para el cuento titulado *Sinceridad* que formará parte de la colección que se propone publicar el Gobernador civil, señor barón de la Vega, ha hecho un magnífico dibujo al claro oscuro el conocido artista don Alfonso Cañaveral. El dibujo, que hemos visto hoy en el despacho del Gobernador, donde lo han admirado muchas personas, representa una figura de mujer á la que rodean varios amorcillos, y es un emblema de la coquetería.

Al hacerse unas obras en la plaza de abastos de Carmona, se han descubierto unos magníficos mosáicos romanos de gran mérito y perfecto estado de conservación. Forman un cuadro como de un metro de dimensión y en él se ve representada la figura del invierno.

Está generalmente admitida como la más fuerte, cómoda y elegante silla para iglesia, la privilegiada *Lopez-Vitoria*, modelo plegante que ha obtenido patente de invención por 20 años. Véndese á 4 pesetas en casa de Lozano y Rodriguez, Campana, 5, únicos depositarios en Sevilla.

Están llamando mucho la atención en Carmona los valiosos y artísticos objetos regalados á la junta de señoras organizadora de la rifa á beneficio del hospital de San Pedro. Entre ellos los hay de S. A. la infanta Isabel y de los señores Atienza, Lastra, Gobernador civil, señor barón de la Vega, y secretario del Gobierno, señor Aspiazu. Además el alcalde de dicha población, señor Lasso de la Vega, ha comprado otros objetos con el mismo benéfico fin.

El presidente del Círculo Sevillano de Clases Pasivas nos ha enviado diez bonos de pan de la limosna que dicha sociedad reparte á los pobres con motivo de las fiestas de Semana Santa. Mucho agradecemos al señor Dueñas y Alonso su atención.

Cadaveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: tres hombres y cinco párvulos.

Hemos oido decir que el interventor de Hacienda, señor Alonso Valverde, va á dar nueva organización á los trabajos de las oficinas de su mando, por haber notado grandes deficiencias en el despacho de determinados asuntos.

Nos permitiremos indicar al señor Valverde una reforma que ha de redundar en beneficio del servicio y del público.

El negociado de la Deuda, en la forma que actualmente está, no puede atender á los distintos ramos que tiene asignados, pues además del despacho de las facturas de inscripciones de corporaciones particulares y ayuntamientos, cupones, esta tiene caja de depósito con todas sus incidencias, certificaciones de solvencia y certificados de extravío de plazos de bienes nacionales.

Divide el señor Valverde este negociado en dos: uno para el despacho de la Deuda y otro para las certificaciones de solvencia, y traslada el despacho de los certificados de extravío de plazos al encargado del libro de entrada de caudales, que siempre ha despachado este ramo.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

En el lugar conocido por el *Boquete* se encontraron esta tarde dos sugetos de oficio carreros, llamados Juan Hernandez Expósito y Antonio Correa Fernandez.

Entre ellos había resentimientos anteriores y, al encontrarse, vinieron á las manos, acometiéndose como verdaderas fieras. El primero armado con una fuerte tabla de acacia, dió al Correa tan fuerte golpe en la cabeza que lo hizo caer en tierra. No contento con esto, siguió golpeándole, causándole varias lesiones más.

Las personas que presenciaban la riña no se atrevían á separar á los contendientes, comenzando á dar gritos á la pareja de punto en la Puerta del Osario.

Los agentes Antonio Yuste y Manuel Aguilar acudieron, deteniendo al agresor y conduciendo al herido á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde recibió curación de una herida en la cabeza, fuerte contusión en el pecho y la fractura del peroné derecho.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Al pasar por la alcantarilla de los Solares, término de la Rinconada, el vecino de aquella villa José Marco Fernandez, fué sorprendido por dos hombres armados de pistolas, los que con amenazas de muerte le robaron la caballería que llevaba y otros efectos. Los ladrones, despues de cometido el delito, se dieron á la fuga. La Guardia civil al tener conocimiento del suceso salió en persecución de los criminales.

La Guardia civil de Almaden ha detenido á Timoteo Rivas Rodriguez, autor del hurto de cuatro colmenas de la propiedad de la viuda de Antonio Castro Rioja y Manuel Castro Rioja.

Mas abonados á la platea y asientos frente del andén que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco:

Don Luis Andrade, don Antonio Reina, Mr. H. Macpherson, don Eduardo Ayala, don Ramón Fernandez, don Luis Pla, don Eduardo Martinez, señora viuda de Rebolledo, doña Manuela Valdivia, don Antonio Gallango, doña Virginia Rozez, doña Delia Rozez, don Gerónimo Pereira, don Estéban R. de la Flor, Mme. Largentan Salichom, don Pedro Martinez, don Agustin del Alamo, don Alfredo Ferrer, don Luis Arroyo, don Feliciano Claros, doña Josefa Lopez, el barón de Hortega, señora de Bjorhmau, don Francisco de Casso, señor Burnup, don Manuel Urquide, don Augusto Moyano, señora de Martos, don Bernabé Rubio, don Joaquin Diaz, señor marqués de San Carlos, don Vax Simoes, don M. M. de Terra Brum, don Manuel Herrera, Mr. Febrie Xobe Sobés, don Juan Carlos Vidiella, don Luis Perez de Arocena, don Francisco Perez, don Luis Canedo, Mr. Soutter, mister Goldsmith y otros muchos que la falta de espacio nos impide citar.

El nuevo procedimiento de lavar la ropa blanca y de colores con la acreditada **Legía líquida de William Kirsch**.—Gran economía, poco trabajo, sin aparato, en agua fria.—De venta en las tiendas de ultramarinos, droguerías, etc.

VENTA Cristo de «Alonso Cano», Bailén, 20.

Las malas digestiones producen jaqueca, soñolencia, dolores de estómago; una copa de *Vino de Peptona de Chapoteaut* en las comidas, despierta y regulariza las funciones digestivas y disipa ese malestar.

Manuel Perez y Perez, sucesor de don Francisco Pró, Sierpes, 85, esquina á la de Gallegos. Depósito de guantes de cabritilla. Gran surtido en abanicos, bastones, paraguas, perfumería, juguetes, muñecas, acordeones, cepillos y otros muchos artículos.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Robo importante

El día 8 llegó á Cadiz, hospedándose en uno de los principales hoteles, un general del ejército inglés, á quien acompañaban una hija suya y un criado.

El general, procedente de Sevilla, se dirige á Gibraltar, á cuya guarnición pertenece.

En la noche del sábado y á la hora de costumbre recogióse el general en su habitación, cerrando la puerta de ésta que comunica con el corredor principal de uno de los pisos de la casa.

Sobre una mesa de la habitación, próxima á la cama, dejó el general al acostarse una cartera, en la que guardaba, entre otros documentos particulares, un billete del Banco francés de 1.000 francos, ocho del Banco inglés de cinco libras esterlinas cada uno, y un billete del Banco español de 25 pesetas.

Al despertar el general al día siguiente, ya bien entrada la mañana, encontróse abierta la puerta de su habitación, notando habían abierto la cartera, sacando de ella los papeles que contenía y echando de menos los billetes de valores extranjeros.

Las sospechas del robo recaen sobre un sugeto que llegó al hotel al día siguiente que el general, y que se marchó de él precipitadamente y sin previo aviso, en la madrugada del día indicado.

El sugeto en cuestión, joven de aspecto distinguido, traía como equipaje varias maletas, en las que venían fijas la etiqueta de uno de los principales hoteles de Sevilla, precisamente el mismo en que se había hospedado el general á su paso por aquella capital.

El indicado individuo parece dijo al mozo del hotel, al que pagó la cuenta de su estancia en él, que se dirigía á otra capital andaluza muy visitada por cuantos extranjeros vienen á España.

De las pesquisas realizadas por la policía parece comprobado que el sugeto sospechoso tomó billete en el correo de ese día para otra población distinta de la que había dicho.

Anoche se había telegrafiado á diversas poblaciones, interesando la captura del supuesto ladrón.

¿Será este joven *sobrino* del *Barón de Genovés*?

Mujeres hambrientas

El panadero del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira Antonio Olivares y Alvarez ha sido hoy víctima por partida doble de un grupo de mujeres hambrientas.

Había subido el citado industrial á servir pan en la casa número 5 de la calle de las Cruces, cuando pasaron varias mujeres que la emprendieron con las angarillas, llevándose el pan que tuvieron á bien.

Apercibido el panadero de lo que ocurría al salir de la casa, increpó á las *hambrientas*, exigiéndoles el pan que habían tomado sin su permiso ó el importe del mismo.

Pero en lugar de satisfacer lo que se les pedía, acometieron furiosamente al reclamante, magullándolo materialmente.

Los golpes que recibió el infeliz panadero fueron innumerables, resultando con contusiones en todas las partes del cuerpo, arañazos en la cara y con un bocado en una mano.

Esta lesión parecía grave, pues materialmente la rabiosa había arrancado parte de la región palmar.

Entre varios individuos ayudaron al lesionado á subir en el mulo en que llevaba su mercancía, dirigiéndose á la casa de socorro.

Los robos de alambres

Un ladrón preso

Continuamente se estaban recibiendo en el Gobierno civil quejas del director de esta central de telégrafos, de los de las estaciones de ferrocarriles y del de las obras del puerto relativas á los robos de alambre conductor que con escandalosa frecuencia se cometían.

Ultimamente, en la línea del servicio del puerto habían robado más de 400 metros de hilo, ocasionando á mas de la pérdida material, grandes perjuicios al comercio y á la navegación.

A consecuencia de ese y de otros hechos análogos se habían reiterado las órdenes para extremar la vigilancia y por fortuna se ha conseguido capturar á un individuo de los que á esa *industria* se dedican.

A las nueve de la mañana de hoy, el guarda municipal de servicio en Tablada, José Ojeda, vió á un individuo que cortaba la línea telefónica del puerto é intentaba llevarse buena cantidad de metros: le dió el alto y logró detenerle cuando intentaba escapar.

El detenido dijo llamarse Manuel Lavandera.

El guarda lo entregó á los de las márgenes del puerto Manuel Castilla y Salvador Fernandez, los cuáles lo pusieron á disposición del ingeniero director de las obras señor Molini.

Este le ha enviado al Gobierno civil, acompañando un oficio en que relata lo sucedido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Creta.—Situación difícil.—El gobierno griego en crisis

París 12, 8 m.

Dicen de Atenas que reina tranquilidad en la frontera del Sur.

Los ánimos están bastantes excitados.

Los insurrectos ocupan posiciones en el territorio turco.

Dícese que el gobierno se ha declarado en crisis.—*Rigall*.

La prensa

Madrid 12, 9 m.

Toda ella hace grandes elogios de cuantos intervinieron en el festival de ayer tarde en *Beti-Jai*.

La empresa del frontón ha entregado á la Asociación de la Prensa el producto integro, que asciende á 2.000 duros.

"El Liberal"

Cree en el desenlace próximo de la campaña de Cuba.

Ignoramos—dice—que existan negociaciones para acelerar la paz: pero vemos que la insurrección, falta de alimento y de atmósfera, va de vencida.

La causa de España está ganada en todas partes y principalmente en Washington.

Cooperemos todos á realizar un fin del cual depende la vida de España.

"El Globo"

Publica un artículo titulado *Por nuestra cuenta*.

Cree inverosímiles las frases que se atribuyen al señor Moret en Granada.

Añade que los liberales no pueden vivir en actitud pasiva. Esta consume el crédito y aminora la energía.

Pide que se abran inmediatamente las Córtes para que exijan los liberales cuentas al gobierno y expongan su criterio propio.

Los liberales—dice—nunca han sido ni serán satélites de los conservadores; tenemos luz propia.

Necesitamos afirmar el criterio democrático rectificando la obra desconsoladora del gobierno.

"El Nacional"

Comenta los telegramas de ayer de Cayo Hueso, publicados por el *Heraldo*, y dice no comprende se pidan 25.000 hombres de refuerzo en Filipinas donde los insurrectos se presentan á millares, mientras se dice sobran 40.000 soldados en Cuba, siendo tantos los rebeldes.

El marqués de Lema.—Las conferencias de doña Emilia

Madrid 12, 9-15 m.

Los ministeriales niegan que haya presentado la dimisión el director general de Comunicaciones marqués de Lema.

—Esta tarde á las siete dará en el Ateneo la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan la penúltima de sus conferencias sobre historia literaria.

De Marruecos

Madrid 12, 9-45 m.

Telegrafían de Orán dando detalles de nuevas luchas entre los rifeños fronterizos.

Los moros derrotados por Beniangad se refugiaron en el territorio argelino.

Los vencedores cruzaron la frontera.

Para castigar la violación acudió el destacamento de Spalús, ahuyentando á los rifeños y matando á muchos.

Las "Señoritas toreras"

Madrid 12, 10 m.

En Tortosa celebróse ayer una becerrada, en la que tomaron parte las *Señoritas toreras*.

Todas fueron muy aplaudidas, especialmente las matadoras *Lolita* y *Angela*.

Lolita obtuvo una verdadera ovación al rejonear al primer bicho.

Riña entre soldados

Madrid 12, 10-15 m.

Durante la madrugada última ha intervenido activamente el juzgado militar en la instrucción de diligencias con motivo de una riña habida ayer entre varios soldados que bailaban en una taberna de la calle Pardiñas.

Disputáronse las parejas los soldados de artillería y los de infantería, armándose una bronca fenomenal, de la que resultaron heridos gravemente un artillero y mas leves dos soldados de infantería.

Sanguily.—Lo de Creta

Madrid 12, 10-40 m.

Dicen de Nueva York que ha sido puesto en libertad el cabecilla Sanguily, por falta de pruebas del delito de que se le acusaba.

La prensa extranjera sigue con ansiedad los sucesos de Creta.

El crímen de Gelisancho

Madrid 12, 10-55 m.

A pesar de la fiesta de estos días, ha continuado ante la Audiencia de Salamanca la vista del crímen de Gelisancho.

El fiscal sustuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de muerte para los reos Capolo, Riscas y Tapiero, y la de cadena perpétua para el denunciador Caneco.

El miércoles probablemente se conocerá la sentencia.

Los republicanos

Madrid 12, 11-10 m.

En Cervera (Lérida) se ha celebrado una reunión de propaganda del partido republicano único.

Don Odon de Buen defendió la necesidad de la unión, diciendo que los monárquicos solo son fuertes por culpa de los republicanos.

La fiesta de Beti-Jai

Madrid 12, 11-35 m.

El célebre profesor de esgrima Pini decía anoche á sus amigos que jamás ha tirado ante concurrencia tan numerosa y extraordinaria, y ante público tan respetuoso y entusiasta como en la fiesta de ayer.

Añadió que nunca ha habido en Europa un asalto presenciado por tan numerosa concurrencia.

De Cuba

Madrid 12, 12-30 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en un reconocimiento por Matanzas mataron nuestras tropas cuatro rebeldes.

Ha sido batida la partida del cabecilla Collazo, muriendo un insurrecto y un soldado.

El batallón de Guadalajara batió á las partidas de Rodriguez y Castillo, matando ocho individuos.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

La columna Lealtal y el escuadrón de Numancia batieron á las mismas partidas dispersando á los rebeldes y matando 18, entre ellos un titulado teniente coronel y otro titulado capitan.

Nosotros tuvimos un capitan y ocho de tropa heridos.

La columna de Baleares batió á la partida de Alberto Rodriguez, matando seis y teniendo dos heridos.

Fuerzas de Valladolid batieron á los rebeldes en Pinar del Rio, matando cinco.

Nosotros tuvimos un muerto.

El escuadrón de Farnesio en una brillante carga dispersó á la partida de Rodriguez.

El batallón de San Quintin en un reconocimiento mató á un rebelde.

Se han presentado 27 últimamente.

Firma de la reina

Madrid 12, 1-30 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy un decreto organizando la junta inspectora de obras de la carcel de Ciudad Real.

Tambien se ha firmado otro decreto reformando el artículo sétimo del reglamento de secretarios judiciales, en el sentido de que puedan ser nombrados los escribanos de actuaciones que ejerzan aquel cargo en Madrid ó Barcelona.

En Palacio.—Cánovas.—Los príncipes de Baviera

Madrid 12, 1-45 t.

Hoy han cumplimentado á la reina los generales Lopez Dominguez y Montero.

El señor Cánovas, mejorado de su enfermedad, ha despachado con la reina, llevando á la firma varios expedientes resolviendo competencias.

Los príncipes de Baviera han pasado la mañana visitando la armería real, acompañados de la infanta Isabel.

Los consumos

Barcelona 12, 2 t.

Las comisiones de Hacienda y de consumos de este ayuntamiento han redactado un dictamen, que se presentará en la sesión de mañana y se aprobará por unanimidad, acordando resistirse á aceptar el aumento del cupo señalado á esta capital si no se verifica la agregación de los pueblos del llano á la misma, y abandonar la recaudación del impuesto.

Como esto se realizará, si el gobierno continúa con su política de balancín en asunto de tanta trascendencia, le auguro disgustos.—MENCHETA.

Un recuerdo

Barcelona 12, 2-15 t.

A propósito del acuerdo de las comisiones de Hacienda y de consumos de este ayuntamiento, de que le he dado cuenta en anterior despacho, se recuerda que en 18[illegible] el entonces ministro de Hacienda señor Camacho no quiso complacer al ayuntamiento de Barcelona y se encargó el Estado de la recaudación de consumos.

Pero dos meses despues lo cedió al ayuntamiento en las condiciones que este quiso, porque no se recaudaba ni para pagar al personal empleado en el servicio.—MENCHETA.

Cuerpo jurídico militar.—Un sevillano

Madrid 12, 3 t. (Urgente.)

Hoy han terminado las oposiciones al cuerpo jurídico militar.

De 147 opositores que se presentaron el tribunal ha aprobado á 33.

Se ha otorgado el número 1 á don Juan Martinez Vega, vecino de Sevilla, quien hizo ejercicios brillantísimos.

Fallecido.—Contra el juego

Zaragoza 12, 3-45 t.

Ha fallecido el director de la Escuela normal de maestros don Roman Torres.

—El gobernador de Zaragoza ha reiterado las órdenes dadas á los inspectores de policía para evitar que se continúe jugando á lo prohibido.

Dicha autoridad ha participado á los inspectores que les exigirá responsabilidad si el abuso continúa.—*Fondevila.*

El "Cristóbal Colón"

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Génova, diciendo que el acorazado *Cristóbal Colón* ha hecho una marcha de 14 millas por hora, con seis calderas.

Enfermo mejorado.—De barcos

Madrid 12, 4-45 t. (Urgente.)

El vicealmirante señor Valcarcel ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece.

Ha fondeado en Las Palmas (Canarias) el acorazado portugués *Vasco de Gama* y el cañonero *Congo.*

Ha llegado á Valencia el aviso *Urania.*

Concurso.—El Museo Nacional

Madrid 12, 5 t. (Urgente.)

Se ha firmado el decreto dictando reglas para aspirar al concurso de cátedras numerarias en la Escuela Superior de Arquitectura.

Tambien se ha firmado el nuevo reglamento para el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

El personal se compondrá de 41 individuos, consignándose para estas atenciones 69.500 pesetas.

Felicitaciones

Madrid 12, 5-15 t. (Urgente.)

Los capitanes de los buques anclados en el puerto de Almería han felicitado al ministro de Marina por los éxitos que ha obtenido en Filipinas la escuadra española.

Tambien ha felicitado al general Beranger el alcalde de Córdoba, en nombre de aquel ayuntamiento.

Para el Consejo

Madrid 12, 5-30 t. (Urgente).

El ministro de Marina llevará al próximo Consejo de ministros el proyecto de movilización de las escalas de la armada.

Tambien se tratará del expediente de agregación á Barcelona de los pueblos del llano.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia llevan 20 expedientes de indulto.

El de Hacienda un expediente referente á la venta de los solares de San Francisco en Valencia y la distribución de fondos para el mes próximo.

Si le queda tiempo tratará de los presupuestos de gastos.

De estos solo ha recibido hasta ahora los de Guerra, Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda.

El ministro de Fomento lleva un expediente de subasta, otro referente á faros y el relativo á la crísis obrera.

En la presidencia

Madrid 12, 5-45 t. (Urgente.)

Antes del Consejo el general Daban ha conferenciado con el señor Cánovas.

El señor Pidal ha llegado con el ministro de la Gobernación á la presidencia.

Declaración de Pini

Madrid 12, 6 t. (Urgente.)

Pini ha declarado al corresponsal de *La Tribuna*, de Roma, que se propone olvidar hasta la existencia de Tomegueux, ya que se prestó generosamente—dice—á hacerle el reclamo.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 3-18 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	77'50
4 por 100 amortizable	76'90
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	78'55
Banco de España	395'25
Tabacaleras	212'00
Cambios París	28'30
Cambios Lóndres	00'03
París, exterior español	60'90

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

Edición de hoy 13

LO DE OSUNA

Segun las noticias que anoche se tenain en los centros oficiales, en Osuna no habian ocurrido nuevos sucesos despues de los que hemos relatado.

La excitación continúa siendo grande y mayores los temores que habia de que hoy se reprodujera el motin.

Por esta causa la alarma era grande.

En el último tren llegaron los 20 guardias civiles que mandados por un oficial salieron ayer tarde de Sevilla; y además habia llegado más fuerzas del benemérito instituto, concentradas de los puestos inmediatos.

El total de guardias civiles que en Osuna habrá hoy es de 42.

Además, el alcalde cuenta con alguna fuerza dependiente del ayuntamiento; y hay en la población varias parejas de carabineros.

La población presentaba anoche imponente aspecto. Desde muy temprano fueron cerradas la mayoría de las casas y por las calles apenas transitaban algunos vecinos.

La Guardia civil patrulló y continuará haciéndolo, para impedir la formación de grupos.

El ayuntamiento y las personas pudientes procuran arbitrar medios para que tengan alguna ocupación los infelices hambrientos.

Hoy se intentará reponer los fielatos.

Es de esperar que el buen deseo de unos y la cordura del pueblo eviten la repetición de sucesos lamentables.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

JUAN GARCÍA RAMOS

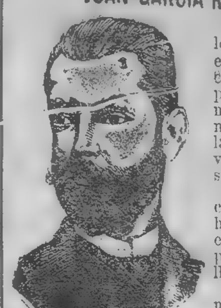

Antes de citar los cuadros que este artista tiene en el salón de exposiciones, debemos tomar buena nota de sus adelantos tan positivos como plausibles.

Paso á paso ha conquistado un honroso puesto entre los buenos pintores sevillanos.

Sevillana. Número 36.

Es un busto de flamenca destacándose de un macizo de flores. No es en este donde se revelan los adelantos que arriba apuntamos.

De fiesta. Núm. 149.

Cuadro de costumbres. En primer término dos lindas muchachas de barrio ataviadas con traje de fiesta.

Una de ellas lleva en la mano adornada guitarra y la otra una pandereta.

El dibujo de las dos figuras es muy acertado. La actitud justa y la composición sentida.

Otras figuras hay en el cuadro que no descomponen el conjunto, antes bien lo avaloran y completan.

La escena en una huerta de las inmediaciones de Santa Lucía.

En el lienzo hay detalles de verdadero artista y en las manchas la firmeza de una mano inteligente.

Ceremonia curiosa

La hermandad del Sagrado Descendimiento y Quinta Angustia de María Santísima, establecida en la Magdalena, celebró anoche, á las siete y media, la ceremonia de trasladar las imágenes del Señor y la del Niño Perdido, desde la capilla de la hermandad á los respectivos pasos en que han de hacer estación el Jueves Santo.

Como acostumbra esta hermandad, el acto resultó solemne y conmovedor y fué presenciado por numerosos fieles.

En la mañana de ayer fué colocada la imagen del Señor sobre un túmulo preparado al efecto, forrado de terciopelo rojo, donde ha permanecido hasta anoche á las siete y media, en que fué trasladado en hombros de varios hermanos hasta el paso y colocado en la cruz.

Los demás hermanos de la cofradía acompañaban á la imagen con velas, así como multitud de fieles que en la iglesia se encontraban.

Despues un coro de sochantres, acompañados por varios fagotes, cantaron un responso.

El acto, como decimos, resultó muy solemne.

El abono á la ópera

El número de abonados al teatro de San Fernando para la temporada de ópera continúa en aumento.

Hé aquí la relación de las familias que últimamente se han inscrito en las listas:

Don Félix Urcola, don Doroteo Castañón, don Juan Muñoz, don Francisco Sanchez, don Nicolás Gomez, don Enrique Ternero, don Carlos Lacave, don Lorenzo Ruiz, don Fernando Guerala, don Rafael Guajardo, don Antonio Halcón, don Francisco Casamadrid, don Felipe de Salas, don Bernabé S. Dalp.

Don Bernardo de la Lastra, don Rafael Vizcarrondo, don Alberto Meyer, don Juan Antonio Carranza, don Manuel Salinas, don Miguel Aramburu, don Roberto Gonzalez, doña Concepción Carreño, don Diego Lopez de Morla, don Eduardo Llorent, don Manuel Sanchez Pizjuan, don Manuel S. Dalp, don Manuel Flores, don Manuel del Camino, don José Carmona, don Manuel Ibarra, don Angel G. Díaz y Mr. Henry Macpherson.

Es seguro que para el sábado, día en que el plazo de abono concluye, se inscribirán muchas familias mas.

Noticias militares

Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Cadiz al alumno de la Academia de infantería don Manuel Díaz y Blatosa.

—Ha sido desestimada la solicitud promovida por doña Paulina Lopez Gavidia, viuda del coronel de infantería don Tiburcio Arracó y Tomás, en solicitud de que le sea abonada por la Península la bonificación del tercio de pensión que percibe por las cajas de Ultramar.

—Se le ha concedido licencia para Archena al primer teniente de infantería don José Marin.

—Se ha ordenado la entrega al regimiento infantería de Córdoba del armamento Maüser.

—Ha solicitado quede sin efecto su destino á Cuba el primer teniente de ingenieros don Fermin de las Heras.

Noticias locales

En la conferencia que ayer tarde celebró con el Capitan general el Gobernador civil, manifestó éste al señor Chinchilla que, como por los sucesos de Osuna enviaba á dicha población las fuerzas de la benemérita aquí concentradas con motivo de las fiestas, pudiera encontrarse en el caso de no poder disponer de guardias para la escolta de los pasos en las cofradías.

El Capitan general en vista de ello, ofreció al barón de la Vega las fuerzas de infantería que sean necesarias para ese servicio.

En virtud de real órden se ha dispuesto que se declare que la compañía de los caminos de hierro vecinales de Andalucía, sustituye á la concesionaria del ferrocarril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda, en todos los derechos, obligaciones, con los mismos términos y garantías que, respecto del Estado, son inherentes y se derivan de la concesión de la citada línea.

El señor Castelar visitó ayer tarde las ruinas de Itálica.

Hoy será obsequiado con una excursión fluvial.

Los expedicionarios saldrán del Barranco á las ocho de la mañana á bordo del vapor *Guadalquivir.*

En la Puebla serán obsequiados con un almuerzo, y regresarán á las cinco de la tarde al sitio de la salida.

El Gobernador civil que había sido invitado á la expedición, no puede ir con harto sentimiento suyo, porque los sucesos ocurridos en la provincia reclaman su presencia en la capital.

Se encuentra en Sevilla el docto catedrático del Instituto de Cádiz, don Gonzalo Blanco, acompañado de su distinguida familia.

Con propósito de pasar una temporada al lado de sus tios el ingeniero jefe de Obras públicas y su distinguida esposa, ha llegado de Málaga la bellísima señorita María Carcer.

En el mixto de anoche ha regresado á Sevilla el diestro Reverte con su cuadrilla.

A esperarle á la estación fueron muchos de sus amigos y admiradores.

En un establecimiento de la calle Sierpes ha sido expuesto un cuadro al oleo que representa á *Minuto* en el momento de entrar á matar el toro en la calle Jimios.

Procedentes de Málaga han llegado á Sevilla los señores marqueses de Sandoval.

Casi restablecido de la feliz operación en la vista que le han practicado en Cadiz, en breve regresará á Sevilla el señor barón de Sabasona.

El inspirado artista señor don Manuel de la Rosa, ha enviado un hermoso cuadro á la Exposición de Copenhague. Con destino á la portada del libro de cuentos que en breve publicará el señor barón de la Vega, ha terminado dicho artista un precioso dibujo inspirado en el Patio de Banderas del Alcazar.

Se encuentra en Sevilla el jefe de los conservadores de la provincia de Huelva y diputado á Córtes por La Palma, don Manuel Burgos y Mazo.

Anoche estuvieron en el despacho del Alcalde, citados por el señor Rivas, los hermanos mayores de las cofradías que han de hacer estación el Miércoles, Jueves y Viernes Santos.

El Alcalde les recomendó la mayor exactitud en la hora convenida para que sus respectivos pasos lleguen á la plaza de San Francisco.

El primero de los citados días deberá estar la cruz de la primera hermandad en dicho sitio á las seis y media, y el Jueves y Viernes á las siete.

Anoche se administró en la parroquia de San Lorenzo el Sacramento del bautismo á un hijo del oficial de Estado mayor don Sebastian de la Torre.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 18 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Una real órden inserta en la *Gaceta* dispone que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados, remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el término de 15 días y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos, siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes.

Ha sido presentado al jefe provincial del partido conservador señor don Eduardo Ibarra, el abogado y rico propietario don Juan Gutierrez de los Ríos.

Al jefe del partido liberal señor Atienza ha sido presentado el jóven abogado don Feliciano Candau.

Al maestro de albañiles de la Cartuja le ha sido hecha con gran acierto la operación de la traqueotomía por el distinguido médico aleman don Carlos Armiski, encontrándose el enfermo en estado completamente satisfactorio.

Han llegado á esta capital, procedente de Cádiz, el senador por aquella provincia señor Lazaga y su hijo político el teniente de navío don José Antonio Escobar.

El distinguido artista don Alfonso Cañaveral ha redactado por encargo de sus compañeros una moción dirigida á las Academias, Liceos y centros de Bellas Artes, interesándoles para que tomen parte en la rifa de cuadros que se proyecta á favor de la familia del ilustre maestro don Eduardo Cano.

La rifa se celebrará probablemente en Madrid ó en Roma, en el *Círculo Internacional*, para lo cual los pintores han escrito á su ilustre compañero don José Villegas, que actualmente se halla en la capital de Italia.

El tiempo, que hasta ahora ha venido sosteniéndose sin remediar la pertinaz sequía, que todos lamentamos, se ha decidido á remediarla, en lo que cabe, soltando un regular chubasco en las primeras horas de la madrugada.

Nuestro querido amigo y paisano el castizo escritor don Narciso Campillo, antiguo catedrático del Instituto del Cardenal Cisnere, se encuentra ya casi restablecido de la enfermedad que hace días le puso en peligro de muerte.

Sucesos

Desgracia.—Ayer tarde un carrero que transitaba por el muelle tuvo la desgracia de caerse, pasándole una de las ruedas por encima del tobillo, fracturándole el pie por dicho sitio.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues á su domicilio.

El desgraciado carrero se llama Francisco Martin García.

Intento de robo.—A las nueve de anoche intentó abrir una habitación de la casa de la calle San Pablo, número 14, Manuel Cancelo Fernandez, de 28 años, que fué sorprendido por el inquilino de dicha casa don Tomás Herrera Lora en el momento de estar ocupado en esta operación.

Quedó detenido en la prevención civil, ocupándosele un hierro, con el que se proponía efectuar su intento.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Suicidio.—Lo de Panamá.—De Creta

París 12, 11-15 n.

Atribúyese á un suicidio la muerte del duque de Mackleimburgo.

Mr. Andrieux ha visitado al juez Poittevin, quien ha conferenciado con el prefecto.

Trátase del procesamiento de un exdiputado.

El ministro de Estado de Turquía ha comunicado á los embajadores de las potencias que hordas irregulares han penetrado en Grecia.

Las noticias de última hora acerca de este asunto son optimistas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Crímen.—El "Urania".—Hombre muerto

Valencia 12, 4 t. (Retrasado.)

Anoche regresaban de Campanar tres jóvenes, que fueron agredidos por un desconocido.

Este disparó una pistola, resultando gravemente herido uno de los jóvenes.

Ha fondeado en este puerto el yate *Urania*, regalo del señor Recur á la marina española.

Mucha gente visita el barco.

En la estación de Paiporta, el tren de Alberique arrolló anoche á un caballero, que cayó á la vía desde el estribo, donde saludaba á un viajero.

El desgraciado resultó muerto, con el cuerpo destrozado y las piernas totalmente cortadas.—*Guix.*

A Filipinas.—Un náufrago

Ferrol 12, 4-15 t.

Han salido de la Coruña para embarcar mañana en el vapor *Isla de Panay*, que zarpará con rumbo á Filipinas, 283 marineros.

Ha aparecido el cadáver de Vicente Sandrose, uno de los ahogados de la lancha *Cármen.*—*Lapique.*

Pini-Tomegueux

Madrid 12, 7-15 n.

Como ampliación á las declaraciones de Pini sobre su cuestión con Tomegueux, ha dicho aquel:

«Nada me importa la carta de Tomegueux rehusando constituir sus padrinos en Madrid, pues diga cuanto quiera Tomegueux, no logrará destruir el hecho de que cuando yo me creí ofendido, fuí á París desde Budapesth; mientras él que se cree ofendido ahora, se limita á tomar la pluma en vez de tomar el tren.

Me propongo olvidar hasta que existe Tomegueux, al cual me presté generosamente á hacerle ya harto reclamo.»

Para Sevilla

Madrid 12, 7-30 n.

El expreso de Andalucía va repleto de gente.

La mayoría son extranjeros.

Tambien va mucha de Madrid y provincias, principalmente de Barcelona.

Los republicanos.—Maura

Madrid 12, 7-45 n.

Hoy se han reunido el señor Sol y Ortega y diez presidentes de comités republicanos partidarios de la fusión, orillando las dificultades que existían para la convocatoria á la asamblea del partido único.

En breve se publicará la convocatoria, fijándose para el 15 de Mayo, como se ha dicho.

El señor Maura ha marchado hoy á Barcelona.

Desde allí marchará á Palma de Mallorca.

Las Córtes.—Operación de crédito

Madrid 12, 9 n.

El *Heraldo* atribuye á una persona bien informada la aseveración de que las Córtes no se reunirán hasta fines de Mayo, no empezando á funcionar hasta la primera decena de Junio, añadiendo que esto lo saben Sagasta y algunos exministros liberales.

El Correo asegura haber oido decir que se ha convenido realizar una operación de crédito por valor de cien millones de pesetas para el Tesoro de Filipinas, encargándose de ella probablemente el Banco Hispano Colonial.

Lo de Creta

Madrid 12, 9-15 n.

Dicen de Atenas que los jefes de las partidas griegas han dirigido un manifiesto á los cristianos de Macedonia y Epiro, excitándoles á la rebelión contra los turcos.

Los cristianos no han respondido; explicándose su silencio por el frío intenso y por la nieve, y esperándose que cuando mejore el tiempo estalle formidable la insurrección.

No se ha confirmado que los rebeldes se hayan apoderado de Baltimo.

Consejo de ministros

Madrid 12, 9-40 n.

El Consejo de ministros terminó cerca de las nueve de la noche.

Casi todo el tiempo que duró el Consejo lo invirtieron los ministros en el examen del expediente de agregación de los pueblos del llano á Barcelona.

Consultáronse antecedentes desde el año de 1874.

Despues de amplia discusión, acordaron mandar dicho expediente al Consejo de Estado para que informe con urgencia lo que ha de hacerse para resolver sin pérdida de tiempo.

Con este fin pusiéronse de acuerdo los señores Cosgayón y Navarro Reverter, los que conferenciaron despues del Consejo de ministros con la comisión venida de Barcelona para este objeto.

Cos-Gayón extenderá inmediatamente la real órden que pasará mañana al Consejo de Estado.

El señor Cánovas opina que la resolución de dicho Consejo será favorable.

Despues se aprobó el expediente de los solares de la plaza de San Francisco, de Valencia, en los mismos términos pedidos por la comisión del ayuntamiento de dicha capital.

Tambien se aprobó el proyecto de Beranger reformando las plantillas del personal de Marina.

De los expedientes presentados por el ministro de Fomento, solo se aprobó el relativo á la construcción de faros.

Se concedieron tres indultos presentados por el ministro de la Guerra correspondientes á Cuba y se accedió á dos, de tres que llevaba el ministro de Ultramar, de Filipinas.

Tambien se concedieron seis indultos para otros tantos reos de la Península.

El gobierno se ocupó del problema de la crísis obrera en Andalucía y otras regiones, tomando varios acuerdos que tienden á evitar la penuria.

Para este objeto se acudirá á créditos extraordinarios.

Tambien se habló de las líneas generales de los presupuestos, ofreciendo los ministros de la Gobernación y Marina enviar los de sus departamentos al de Hacienda en esta misma semana.

Una visita y una firma.—Restablecido.—Un enviado del papa

Madrid 12, 9-50 n.

El señor Sagasta estuvo anoche en Palacio cumplimentando á la reina y á los príncipes de Baviera.

El jefe de los fusionistas firmó en el album de visita de los príncipes.

El duque de Medina-Sidonia se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

El papa ha designado al cardenal monseñor Devai para traer á la reina la birreta cardenalicia para el arzobispo de Santiago.

El general Polavieja

Madrid 12, 10 n.

Una persona que tiene intimidad con la familia del general Polavieja me dice que todavía es inseguro que vaya la marquesa, un hermano de ésta y otros íntimos á esperarle á Port Said.

En el caso de que desistieran en absoluto del viaje á Port Said, irían á Barcelona, así como muchos amigos del general.

Es casi seguro que éste se detendrá uno ó dos días en Barcelona y uno en Zaragoza, donde seguramente se le tributarán grandes ovaciones.

A pesar de que se ha dicho que el general Polavieja nació en Galicia, me aseguran que ha nacido en Madrid, en la calle del Horno de la Mata, y que está bautizado en la parroquia de San Martin.

Algunos concejales de este ayuntamiento propondrán que se dé el nombre de Polavieja á la calle donde nació.

Función religiosa.—Autores y compositores

Madrid 12, 10 n.

Dicen de París que en la capilla española se ha celebrado una función religiosa para impetrar la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió á la función.

La reina Isabel y el embajador excusaron su asistencia.

Se han reunido hoy los autores y maestros compositores, aprobando los estatutos de la nueva Asociación.

La junta directiva la constituyen los señores Echegaray, presidente, y Ramos Carrión, Chapí, Feliu y Codina, Bretón y otros vocales.

La crísis jornalera

Cadiz 12, 10-35 n.

Agrávase por momentos la crísis obrera, siendo imposible en muchos pueblos la prolongación del actual conflicto.

En Prado del Rey siete mujeres hambrientas atacaron á un horno, produciéndose un motín, por haberse unido á aquéllas otras varias.

Un grupo de obreros recorre las calles de dicho pueblo, pidiendo pan y trabajo.

El alcalde de Vejer ha socorrido hoy á 500 braceros, habiéndose agotado los recursos del municipio.

En Grazalema y en la mayoría de los pueblos de la Sierra, es tambien gravísima la situación.

Diez y siete obreros de Algeciras piden directamente auxilio al gobernador.

La calamidad adquiere caracteres alarmantes.—*Salido.*

De Filipinas

Madrid 13, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El despacho de Manila recibido últimamente dice que los guardias civiles han vuelto á batir á los malhechores, matando á seis.

El general Jaramillo encontró á los rebeldes persiguiéndoles en las estribaciones de Batalao.

Mató á 22 y tuvo cinco heridos.

Se ha presentado á indulto la partida de Castillo.

En Taal se han presentado 134 personas.

En la provincia de Manila 134.

En Imus, 200.

En Noveleta, 278.

En Cavite Viejo, 151.

En Laguna, 208.

El pueblo de Novaliches en la provincia de Manila ha sido reconstituido.

Acuden á él las familias en número de 4.000 almas.

Los huérfanos de la guerra

Madrid 13, 1 madrugada (Urgente.)

El Consejo se ocupó tambien de la difícil situación del Colegio de huérfanos de la guerra, creada aquélla por el aumento de huérfanos, porque entre las campañas de Cuba y Filipinas han muerto más de 600 jefes y oficiales.

La reina ha tomado la iniciativa de este asunto, prometiendo ayudar con una cantidad importante en metálico.

El ministro de Hacienda se encargó del modo de arbitrar recursos para esta nueva atención.

Mas del Consejo.—En bien de Andalucía

Madrid 13, 1-35 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo se acordó tambien destinar al socorro de la crísis obrera en Andalucía el remanente del crédito votado para aliviar los efectos de la catástrofe de Rueda.

Así mismo se acordó excitar al ministro de Fomento para que estudie el modo de realizar obras públicas para remediar la crísis obrera.

Esto se hará mediante un proyecto de decreto.

El ministro de Estado sometió á la aprobación de sus compañeros de gabinete la documentación relativa al tratado de comercio con el Japón.

Cuerpo general de la armada.—El convenio con el Japón.—Las Córtes

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.)

En el cuerpo general de la armada, conforme con lo acordado en Consejo, se aumentarán cuatro capitanes de navío de primera, seis capitanes de navío, 17 tenientes de navío de primera y 73 tenientes de navío.

El convenio internacional entre España y el Japón, aprobado ya, comprende la naturalización y el comercio.

En Consejo hablóse de la reunión de Córtes, sin precisar la fecha.

Tribunales

¿Lesiones leves ó graves?

Ante la sección primera comparece Ildefonso García Tapia, acusado del delito de lesiones á Pablo Mier.

El fiscal mantiene sus conclusiones, y estima al procesado autor del delito de lesiones graves con la circunstancia atenuante de provocación inmediata, solicitando que se le impongan cuatro meses y un día de arresto mayor.

El joven letrado don Félix Suarez, hace un razonado informe en defensa de Ildefonso García solicitando su absolución, por creer que el mismo había obrado en defensa propia, ó en otro caso, que se declare el hecho falta.

Negó que las lesiones duraran 45 días como afirmaron los médicos forenses señores Galocha y León, fundado en que el administrador de la Aduana había certificado que el ofendido Pablo Mier solo faltó á su trabajo por consecuencia de dichas heridas dos días, y en que al parte de la casa de socorro, autorizado por don Francisco Pizjuan, dice que la lesión era leve.

El señor Suarez concluyó interesando de la Sala dictara sentencia de acuerdo con lo por él solicitado al principio.

Mas lesiones

Por estar incompleta la sección segunda se ve ante la tercera en juicio oral una causa del juzgado de Morón por el delito de lesiones contra Francisco García Castañeda, interesando el fiscal que se le condenara en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Rivero solicitó la absolución.

Sentencias

La causa del juzgado de la Magdalena, por lesiones, contra Antonio Lopez Contreras, se ha fallado condenando al acusado en la multa de 125 pesetas.

—Tambien se ha dictado sentencia en una causa de Morón por varios delitos de hurto, contra José Ramos Figueroa, María Consuelo Expósito y Ana Navarro García.

Se condena al primero por un delito á tres meses de arresto mayor y por otro á dos meses y un día de igual arresto. A la segunda á cuatro meses y un día y dos meses y un día; y á la tercera á dos penas de dos meses y un día del repetido arresto mayor.

—

Ha salido para Huelva esta mañana el secretario de Sala de esta Audiencia, don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Regresará esta noche.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuación)

Manuel Ada García, soldado de las Navas, del vómito; Antonio Alvarez Crespo, soldado de las Navas, del vómito; Indalecio Vazquez Pasuel, soldado de las Navas, del vómito; Isidro Iglesias Iglesias, soldado de las Navas, del vómito; Avelino Vazquez Losada, soldado de las Navas, del vómito; Ambrosio Brones Ortiz, soldado de las Navas, del vómito; Angel Fraile Carmona, sargento de las Navas, del vómito; José Reina Roca, soldado de las Navas, del vómito; Benito Castro Plaza, soldado de Alfonso XIII, de enfermedad; José Nervan García, soldado de Alfonso XIII, del vómito; José Romero Romero, soldado de Alfonso XIII, del vómito; José Ramos Giraldo, cabo de Alfonso XIII, del vómito; Julian Perez Diaz, soldado de Alfonso XIII, del vómito; Ignacio Caballero Perez, soldado de Alfonso XIII, del vómito; Lucio García del Caro, soldado de Alfonso XIII, del vómito; Isidro Salas Escarés, soldado de Luzón, del vómito; Juan Maujer Teixidor, soldado de Luzón, del vómito; Castro Lopez San Pedro, cabo de Luzón, de enfermedad; Domingo Lucas Navas, soldado de Luzón, del vómito; José Dominguez Incógnito, soldado de Sagunto, del vómito; Pedro Perelló Climan, cabo de artillería, del vómito; Francisco Martinez Noel, soldado de artillería, del vómito; Manuel Sarmiento Martinez, soldado de artillería, del vómito; Antonio Sarro Porta, soldado de artillería, del vómito; Francisco Linares García, soldado de artillería, del vómito.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Zenón, mártir.

Santo de mañana.—San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral los oficios son como ayer, y la misa con Pasion.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Los cocineros.**—A las 9, **Certamen nacional.**—A las 10, **El grumete.**—A las 11, **Al agua... patos.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 7 utreros, 11 erales, 19 añojos, 5 terneras, 35 carneros, 0 machos, 54 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.551'324 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 á 27	quintal
» fiño	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	54 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 205.

Han entrado hoy: 50.

Han salido: Para el consumo: 82.

De tránsito: 10.

Quedan para el inmediato día: 172.

Los cerdos vendidos han pesado 7.523 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'13 á 1'14.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Abril de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada D. Fernande Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada: cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Charada en acción

Jeroglífico

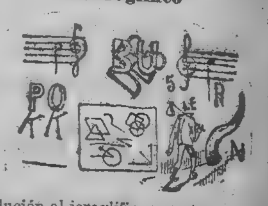

Solución al jeroglífico anterior: *Para dar limosna al pobre no aguardes á que te sobre*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.467 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 14 de Abril de 1897

Edición de anoche

Semana Santa

Las cofradías de mañana

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella; iglesia de San Jacinto.

Posee esta cofradía dos pasos. El primero representa al Señor en la Crucifixión y orando á su Eterno Padre. El segundo á la Santísima Vírgen, obra de Montañés.

Esta hermandad ha introducido grandes reformas en sus pasos, y lucirá en el presente años dos bocinas de terciopelo bordadas de oro.

Estación: San Jacinto, puente de Isabel II, reyes Católicos, Gravina, Alfonso XII, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Mendez Nuñez, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Reyes Católicos, puente de Isabel II y San Jacinto.

—

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de Regla y San Andrés Apostol; capilla de calle Orfila.

Tiene tres pasos. El primero representa una alegoría de las Sagradas Escrituras, en cuya parte principal aparece el apóstol San Andrés, obra de singular mérito. En el segundo el Prendimiento del Señor. Las efigies en su mayoría son de Montañés. En el tercero va la Santísima Vírgen con San Juan, siendo las esculturas de la Roldana y Montañés, respectivamente.

Estación: Orfila, Unión, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna y Orfila.

—

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación; iglesia de San Ildefonso.

Dos pasos tiene esta cofradía. El primero representa al Señor Crucificado, una de las mejores obras de Montañés y el segundo la Santísima Vírgen bajo palio.

Estación: San Ildefonso, Boteros, San Juan, plaza de Mendizábal, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, plaza de Mendizábal, San Juan, Boteros y San Ildefonso.

—

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma; iglesia de San Pedro.

El único paso de esta cofradía lleva el Calvario con el Redentor crucificado. Al pie del Santo Madero aparecen la Santísima Vírgen y Santa María Madaglena, esta última efigie recientemente restaurada.

Ambas imágenes lucen trajes de terciopelo de seda en colores bordados de oro.

Estación: San Pedro, Imagen, Encarnación, Universidad, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, plaza de Mendizábal, Corona, Ortiz de Zúñiga, plaza de Argüelles y San Pedro.

—

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios; parroquia de San Vicente.

Sobre elegante canastillo dorado se alza un interesante grupo que representa al Crucificado en actitud de dirigir sus últimas palabras á la Vírgen, al Evangelista y á las tres Marías.

Estación: San Vicente, plaza del Museo, Alfonso XII, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, plaza del Duque de la Victoria, Las Córtes, plaza de la Gavidia, Marqués de Tablantes y San Vicente.

—

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin; iglesia del Santo Angel.

Tiene un solo paso con la imagen de Jesucristo en la Cruz y á Longinos con la lanza que hirió el costado del Redentor.

Completan el grupo la Santísima Vírgen, el Evangelista y las tres María.

Estación: Rioja, p. del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cerrajería y Rioja.

La primera cofradía llegará á la plaza de San Francisco á las seis y media de la tarde.

MIÉRCOLES SANTO

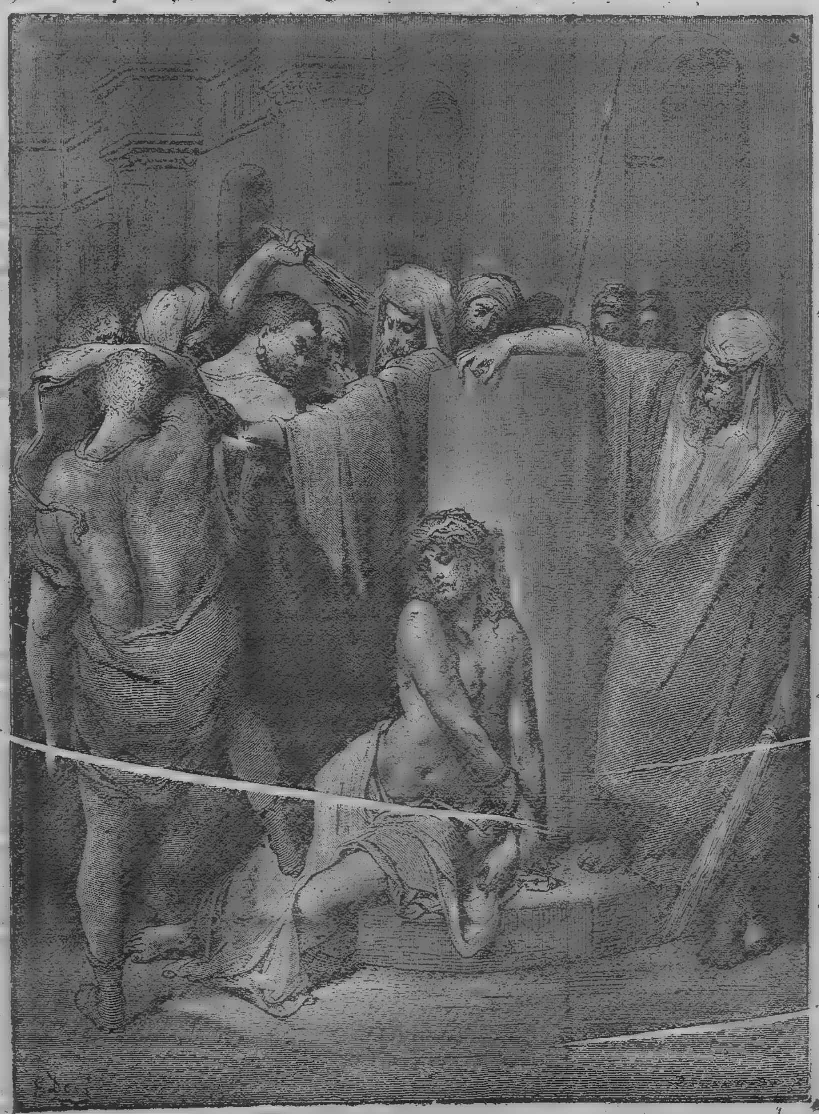

JESUS ATADO A LA COLUMNA

Tristes, tristísimos recuerdos asaltan la imaginación de los fieles en estos días de recogimiento. Las ceremonias del culto que nos muestra la espantable generación de aquel Drama que asustó al mundo, y que de una vez para siempre resuelve el misterioso problema del fin último de la humanidad, nos recuerdan la deuda que con Jesús contrajimos y nos enseñan cual es el inagotable manantial de verdad y de justicia.

Todo parece conspirar en estos días al sosiego y á la calma del espíritu, que intranquilo y bullicioso, concentráse y medita hoy en la hermosísima página escrita con la sangre del mas justo de los justos, y que siempre bella, saturada de amor y de abnegación sobrehumana, nos sirve de ejemplo constante que imitar, de lenitivo y consuelo en nuestras desdichas, de bálsamo precioso que cura y santifica las heridas del alma cuando esta vive en la vida de Cristo y sufre con sus dolores.

Las lecturas piadosas que confortan á las almas pecadoras con la esperanza de una expiación posible, son sin duda bastante para saciar el ardor inmenso de un pueblo cristiano, pero la imaginación del artista no había de permanecer inactiva sin que del mas hermoso de los sacrificios brotara á raudales material preciosísimo que sirviera de causa principal, de estímulo poderoso para las mas bellas creaciones del arte que hablan al corazón y á la inteligencia con el lenguaje de los ángeles y despiertan sentimientos y anhelos de santa purificación, que trasportan los espíritus á las altas regiones de lo Divino y hacen brotar de los ojos, que la luz de Dios abrió á una vida nueva, lágrimas de compasión que redimen y santifican.

Por esta razón, que el arte nos ofrece, es Sevilla la ciudad predilecta, y el lenguaje de sus habitantes el mas elocuente en los días de luto general; porque, aquí están y son admiradas las mas bellas creaciones que jamás pudo soñar la mente, y porque nadie en nuestro suelo puede sustraerse hoy al duelo de la cristiandad, cuando tan elocuente muestra del dolor humano nos da el artista que trasladó al lienzo ó modelo cuantos sufrimientos soportó Cristo, cuantas escenas dignas de oprobio cometió aquel pueblo maldito, cuanta emoción es capaz de sentir un alma generosa.

No hallamos otro medio, ni seguramente existe, de sintetizar nuestras ideas, que ofrecer á nuestros lectores el grandioso cuadro de Dore que representa el grabado adjunto, y en el que tan célebrado artista supo interpretar una de las mas conmovedoras escenas de la Pasión de Jesús.

LO DE OSUNA

Mejora la situación.—Lluvia benéfica.—42 detenciones.—Filosofía práctica.—Los puntos estratégicos.—A trabajar.—Limosnas.—Otras noticias.

La situación ha mejorado mucho en Osuna, debido principalmente á que hoy ha llovido algo, lo que bastó para que los labradores alentaran nuevamente esperanzas de que se salve la cosecha.

Así lo manifiesta al Gobernador civil el alcalde de dicha población señor Soto, en un telegrama que esta mañana le dirigió.

Al llegar los refuerzos de guardia civil se procedió á detener á los principales causantes de los desmanes ocurridos ayer.

La Guardia civil practicó diversas diligencias y como resultado de ellas fueron detenidas 42 personas, entre ellas algunas mujeres.

Los detenidos manifiestan que son inocentes y que tomaron parte en el tumulto, como el resto de los braceros del pueblo, todos los cuales lo hicieron impulsados por el hambre de ellos y de sus familias.

Parece que uno de los detenidos al ver que otros se lamentaban de lo que les ocurría, les dijo:

—¡No hay que apurarse; despues de todo, en la carcel no nos moriremos de hambre!

La Guardia civil, despues de realizar las detenciones, se distribuyó convenientemente por la población, ocupando los puntos principales, para evitar que en la mañana de hoy se reprodujeran las escenas tumultuosas de ayer.

Por fortuna el día ha sido completamente tranquilo.

El ayuntamiento dió ocupación á varios centenares de braceros, como lo venía haciendo; y muchos labradores, animados porque empezaba á llover despues de tan pertinaz sequía, proporcionaron tambien trabajo á bastantes otros.

Además, el ayuntamiento repartió muchos socorros, dando raciones á las familias mas necesitadas.

Con esto y con algunos esfuerzos por parte del vecindario se ha conseguido que el día trascurriera con tranquilidad.

Es de esperar que en los sucesivos la situación continúe mejorando.

El digno teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, que se encontraba revistando los puestos de la línea de Cazalla, al tener conocimiento de los sucesos de Osuna, regresó á esta capital por si fuera necesaria su presencia en dicho pueblo.

El señor Zuleta, para acelerar su regreso ha venido en el tren de mercancías.

Esta tarde ha conferenciado con el Gobernador civil y con el Capitan general.

Los minerales de Huelva

Repetidas veces hemos hablado [illegible] de la cuestión suscitada [illegible] con motivo del impuesto de [illegible]gación sobre los minerales, que tanto afecta á los de la provincia de Huelva, y de las gestiones que en favor de los intereses de esos laboriosos mineros ha venido haciendo el vocal de la junta y diputado por esta circunscripción, señor Ibarra (don Tomás).

Tambien tenemos dicho que los informes recibidos fueron favorables á que no se considerasen como ricos la pirita de cobre y el manganeso.

Faltaba únicamente para que la junta del impuesto resolviera, conocer el dictamen del Consejo de Aduanas.

Este designó como ponentes al subdirector señor Abreu y al señor Botella, los cuales dieron cuenta de su dictamen en la sesión que el Consejo celebró el día 7 del mes actual, y fué aprobado.

La ponencia introduce una variación importantísima; la de que, habiendo allí minerales de valores muy distintos se establezca una escala gradual para el adeudo de ese impuesto.

Con ello se consigue reformar las tarifas que venían rigiendo, segun las cuales se consideraban como minerales pobres los de 20 pesetas de valor por tonelada. Resultaba de aquí que un mineral de 22 pesetas, por ejemplo, tenía el mismo impuesto que otro de 80, lo que á todas luces acusa falta de equidad.

El impuesto es, para los pobres de 0'20 pesetas por tonelada, y para los ricos de una peseta.

El informe irá á la Junta del impuesto, la cual resolverá en vista de todos los antecedentes recogidos, proponiendo al gobierno lo que estime conveniente.

A dicha reunión asistirá, como á todas las anteriores, el señor Ibarra.

La gira por el Guadalquivir

Se ha celebrado hoy, como ya anunciamos, en honor del señor Castelar.

El viaje se hizo en el vapor *Margarita*, saliendo los expedicionarios esta mañana á las ocho, regresando á las seis y media de la tarde.

Almorzaron en la Puebla en una hacienda de don Manuel Campos.

Hubo brindis de los señores Castelar, Borbolla, Blazquez y del profesor de instrucción primaria señor Iñigo.

Los comensales eran unos 60 y la fiesta ha resultado agradable.

La Vírgen de la Victoria

UNA SOLEMNIDAD DE ESTA SEMANA SANTA

S. M. la reina regente, queriendo dar una prueba de su alta estima á la real hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado á la Columna y María Santísima de la Victoria, de la que es hermano mayor efectivo el rey don Alfonso XIII, ha dispuesto que este año lleve la representación de su augusto hijo el Capitan general de Sevilla y Granada excelentísimo señor don José Chinchilla, quien presidirá la solemne procesión que el Jueves Santo saldrá de la iglesia de los Terceros.

La iniciativa de la reina no ha podido ser mas oportuna este año, porque la advocación de la Vírgen de la Victoria trae el recuerdo de los recientes triunfos de nuestras armas en Filipinas, de donde regresarán muy pronto, cubiertos de gloria, los hijos y los hermanos de esas miles de obreras que pertenecen á la real hermandad de Nuestra Señora de la Victoria.

Será este, por las noticias que hoy hemos podido recoger, el acontecimiento de la presente Semana Santa en Sevilla, y un atractivo mas para la infinidad de forasteros que honran en estos días con su visita á nuestra hermosa ciudad.

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército, investido con la representación de la mas alta dignidad del Estado, y rodeado de un brillantísimo séquito, del que formarán parte todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición, llevará la vara de hermano mayor, haciendo los honores tropas de la guarnición.

Para ultimar los detalles de esta solemnidad, se ha puesto á las órdenes de nuestra digna autoridad militar el señor don Ildefonso Marañón, teniente hermano mayor de la hermandad, tan pronto le comunicó la real órden el jefe superior de Palacio.

El paso de la Vírgen va á llamar la atención por el lujo con que se presenta. La obra del célebre artista señor Dominguez, á quien se deben los dibujos de los bordados del manto y de la riquísima crestería del pálio, va á lucir este año del todo concluida, saliéndose de cuanto visto hasta el presente, puesto que en conjunto es una obra de arte de puro estilo renacimiento.

Doscientas luces sostenidas en una candelería de plata, toda ella nueva y con el escudo de la hermandad, alumbrarán el paso de la milagrosa Vírgen de la Victoria.

Esta procesión es la que pasará en segundo lugar por la plaza de San Francisco el Jueves Santo.

Pescadores que reclaman

Se ha recibido en el Gobierno civil una exposición que firman 20 vecinos de Alcolea del Río, de oficio pescadores, los cuales manifiestan que no se cumple por los concesionarios para colocar en el Guadalquivir trayos llamados corrales de esparto alquitranado, la real órden del ministerio de Marina de 26 de Octubre último, y se encuentran puestos sin la autorización debida otros trayos en las inmediaciones de los pueblos de Villaverde del Río, Cantillana y Alcalá del Río, respectivamente, á los sitios denominados Isla de Platanar y los Piñonales, Vado de la Vega y Los Robles.

Los aludidos pescadores manifiestan que el resultado natural de esto es que no se deja pasar absolutamente pesca alguna á aquella ribera.

Por ello acuden á la mencionada autori-

dad, suplicando se ordene á quien corresponda el cumplimiento de la citada real órden para que sean alzados esos trayos, único medio de que puedan los recurrentes obtener el sustento para sus familias.

El Gobernador ha dispuesto se dé traslado de la exposición al comandante de marina para que, en su vista, adopte la resolución que proceda.

Noticias locales

A las seis de la tarde ha visitado el señor Arzobispo, acompañado de varios de sus familiares, la capilla de San Miguel, donde se halla establecida la hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

La sagrada imagen de esta advocación, atribuida á un gran maestro del siglo XVI, ha sido expuesta en el altar mayor sobre riquísimo almohadón de tisú de oro y á ambos lados los Santos Varones José y Nicodemus.

La Santísima Vírgen que sigue al paso de la urna tambien se ha colocado en el altar mayor con su túnica y manto de procesión.

Esta noche quedará la efigie del Señor dentro de la urna y cubierta con la sábana bordada tan habilísimamente en el colegio de carmelitas por una señorita que nos ruega callemos su nombre.

El señor Spínola, que á las virtudes proclamadas por todos, une la de poseer en alto grado el sentimiento del arte, ha elogiado mucho la escultura de Cristo yacente, que si no es de Martinez Montañés, parece serlo por su modelado correctísimo, acabado estudio anatómico, y por la majestad, belleza y dulzura en la expresión del rostro.

El hermano mayor y el primer conciliario de la cofradía del Santo Entierro, señores Ariza y Caballero Infante, que se hallaban en el templo para recibir al reverendísimo Prelado, piensan consignar en un acta esta visita.

El regidor del ayuntamiento de Constantina don Antonio Díaz Gonzalez se encuentra en esta capital representando á la comisión del ayuntamiento en el juicio de exenciones de quintas.

Por la verdad.—Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las *píldoras antidispépticas* del doctor HEINZELMANN me curé en este corto tiempo.—*Pietro G. Erdoizo.*—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En nuestra edición de ayer publicamos los nombres de los jurados designados para el certámen de ganados. He aquí la lista completa:

Primera sección.—Coronel de la remonta de Granada, teniente coronel jefe del primer depósito de sementales, don José Ternero, don Joaquin Dominguez, don Buenaventura Ruiz Martinez y don Fernando Guerola.

Segunda sección.—Coronel de la remonta de Córdoba, coronel de caballería de Alfonso XII; don José de Sierra, don Enrique Polo de Lara y don Emilio Jimeno de Ramón.

Tercera sección.—Coronel de la remonta de Extremadura, teniente coronel jefe del segundo depósito de sementales, don José Gregorio Rodriguez Jurado, capitan de caballería don Juan Antonio Rabé, don José Luis Arredondo y don Bonifacio Villamedón.

Cuarta sección.—Don Romualdo Jimenez Cadenas, don José Benjumea y Pareja y don José de la Cámara.

Quinta sección.—Don Antonio Halcón, don José Bermudez Reina, don Manuel Dionisio Fernandez, don Manuel Vazquez y don Enrique Ternero.

Sexta sección.—Don Manuel Hector, don Manuel Jimenez León y don Ignacio Vazquez.

En Badolatosa se subastará el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos por el año económico de 1897-98, bajo el tipo de 21.593'19 pesetas. Tambien se subastará el arriendo por un año de arbitrio de «Vía pública» en 5.485'75 pesetas; y el de pesas y medidas por 5.000.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones anuncia la subasta de varias fincas, por débitos, en Gines.

El ayuntamiento de Lora del Río ha quedado constituido, despues de tomar posesión los concejales interinos, en la forma siguiente:

Alcalde, don Jesús Ramos García, primer teniente de alcalde, don Joaquin Romero Espejo; segundo, don Mariano Romero Vega; síndico, don Ramón Fernandez Rivas y regidores, por el órden en que se enumeran, don Juan Fernandez Gomez, don José María Sarmiento Romero, don Manuel Rail y Rivas, don Dionisio Martin Romero y don Manuel Fernandez Campos.

Mas abonados á la platea de la plaza de San Francisco:

Don Luis Cancelado, don José de Sousa, don José Rosado, don Ramón Nogueras, don Emilio García, don Francisco Simoes, don José Zubiaga, don Alfredo Pequeño, don César Lopez, don Francisco Javier Ramos, Mr. G. Stall, don Andrés Martinez, don Joaquín Diaz, don Francisco Garcerá, don Ricardo Albert y don Juan Carlos Vidiella.

Se encuentra en Sevilla, hospedándose en casa del diestro Angel García Padilla, el rico propietario portugués don José de Rosas. Este señor regresará á Lisboa, donde tiene su residencia, el día 26 de este mes.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús, de Sanlúcar la Mayor, ha hecho grandes reformas en los pasos y efigies de su cofradía.

La Vírgen lucirá una magnífica candelería con velas labradas.

El dorado de las varas del pálio tambien ha sufrido una reforma total.

Esta cofradía hará estación por las calles del citado pueblo en la tarde del Jueves Santo.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas cuatro cabezas de ganado vacuno en término de San Juan de Aznalfarache.

El registrador de la propiedad del partido de Carmona ha remitido á la administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de los bienes quedados al fallecimiento de doña María del Rosario Micon y Gomez.

—El recaudador de derechos reales de Marchena ha devuelto á la administración de Hacienda la relación jurada de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Ternero y Benjumea.

En un predio de la hacienda de San Jacinto ha aparecido una nueva enfermedad en los sembrados de trigo. Trátase de un insecto que penetrando en la caña la seca, haciéndola improductiva. De dicha plaga existe una roncha en la vereda llamada del Judio.

El próximo jueves marchará el diestro *Minuto* con dirección á Francia, donde tomará parte en una corrida que se ha de celebrar el próximo domingo.

En la exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy los cuadros siguientes:

Uno de don Manuel Gonzalez Santos, titulado «¿Quién supiera escribir?», y dos de don José Pedraza titulado «Una vista del Genil» y «Principio de sierra».

Desde hace varios días el local de la exposición es muy visitado por infinidad de personas, muchas de las que han pedido precio de algunos de los cuadros, esperándose que en estos días se realicen muchas ventas.

Hemos oido quejarse á muchos de los visitantes del escaso número de cuadros que actualmente hay en la exposición.

Se encuentra en esta capital, en donde permanecerá durante las presentes fiestas, el diputado provincial por el distrito de Fuente de Cantos (Badajoz) don Teodoro Fernandez Amaya, hermano del digno juez de instrucción del distrito del Salvador, don Francisco.

Relojes de oro 18 quilates á verdaderos precios de fábrica. Grandes novedades en tamaños para señoras y caballeros. Surtido espléndido recibido expresamente para su venta durante las actuales fiestas. Unicos depositarios en tan ventajosas condiciones, Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

Hoy ha estado en Sevilla nuestro buen amigo el joven abogado don Antonio Ramos.

El nuevo procedimiento de lavar la ropa blanca y de color es con la acreditada **Legía líquida de William Kirsch.**—Gran economía, poco trabajo, sin aparato, en agua fria.—De venta en las tiendas de ultramarinos, droguerías, etc.

VENTA Cristo de «Alonso Cano», Bailén, 20.

El éxito de un medicamento provoca imitaciones y falsificaciones á bajo precio, inactivas ó nocivas; esto sucede con el *Sándalo Midy* que es imitado groseramente con mezclas de precio ínfimo de esencias de copaiba, trementina ó cedro: el nombre *Midy* en cada cápsula es garante de la curación.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Tribunales

Por lesiones

En la sección segunda se vé una causa instruida en el juzgado de Marchena por lesiones, contra Juan Caballo, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y el señor Calderón Ternero que se le absolviera.

Un suicidio

Esta mañana á las diez y media se ha suicidado en la plaza del Cardenal Lluch, don Manuel Rico Mellado.

Para llevar á cabo su intento se disparó los dos tiros de una pistola Lafocheaux en la sien derecha.

Varios transeuntes que presenciaron el suicidio, condujeron al herido á la plaza de San Francisco, donde falleció á los pocos momentos de haber ingresado.

Don Manuel era padre del célebre pintor señor Rico Cejudo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

En la casa de socorro personóse el juzgado de guardia en unión del actuario, instruyendo las primeras diligencias y ordenando la traslación del cadaver al departamento anatómico.

Segun hemos oido asegurar, desde hace algun tiempo veníanse notando algunas rarezas en el señor Rico, pero la familia estaba muy lejos de sospechar padeciese monomanía suicida.

Para llevar á cabo su fatal resolución intentó subir á la Giralda, y ante la negativa del campanero á dejarle ascender solo, recurrió al medio empleado para quitarse la vida.

Para ello fuese derecho al rincón que forma la verja de entrada á la puerta de los Palos, se hincó de rodillas, y en el momento de pasar dos sugetos, á los que saludó con la mano izquierda como despidiéndose de ellos, apoyó los cañones de la pistola en la frente é hizo fuego.

Un hijo del señor Rico, hermano del distinguido artista, personóse esta tarde en la casa de socorro cuando ya el cuerpo de su infeliz padre había sido trasportado al anfiteatro.

Trataron al pronto los facultativos de ocultarle toda la verdad, pero al fin hubo necesidad de participarle lo ocurrido.

El señor Rico fué presa de un síncope, del que volvió á poco con el auxilio de la ciencia.

En el anfiteatro desarrollóse una escena dolorosísima en extremo cuando llegó allí el hijo del suicida.

Este además de la monomanía que le ha hecho poner fin á sus días padecía una hemiplegia.

A alguna persona hemos oido decir que el señor Rico adquirió en un establecimiento de la calle Sierpes el arma con que se ha suicidado. E. P. D.

El héroe del Ramblazo en Sevilla

Segun carta del heróico defensor del fuerte del Ramblazo, teniente Dominguez, que hoy hemos visto, pronto vendrá á Sevilla ese bizarro militar para que con la solemnidad debida se le haga entrega de la cruz laureada de San Fernando.

Cuando recientemente estuvo en Huelva se trató de que le fuera impuesta la honrosa insignia; pero hubo que desistir del propósito por no haber en aquella capital guarnición que tributara los honores de ordenanza.

El teniente Dominguez se encuentra en Manzanilla, su pueblo natal, enfermo aun de la dolencia que en Cuba contrajo y molestado además por un fuerte catarro.

Por esa causa no ha podido ir á Sanlúcar la Mayor correspondiendo, como se proponía, á la invitación de su amigo el abogado don Antonio Ramos, ni irá á otras poblaciones de donde tambien se le había invitado.

Está cuidadosamente asistido y se espera que pronto recobre por completo la salud.

Así lo deseamos de todas veras.

Redención de quintos

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una circular de la Dirección general del Tesoro, de fecha 6 del corriente mes, relativa á la real órden del dia 4 sobre redención á metálico de los reclutas del sorteo supletorio.

Por ella se hace saber que los mencionados reclutas podrán redimirse hasta el 31 de Mayo, pagando la suma de 1.500 pesetas, y los de Ultramar despues del plazo señalado hasta diez días antes del que se les designe para su embarque.

Hasta las cuatro y media de la tarde del mencionado día 31 se expedirán en la delegación de Hacienda los oportunos mandamientos de ingreso á favor de los que deseen verificarlo, y de ellos se dará conocimiento al director de la sucursal del Banco de España, rogándole que la caja de dicho establecimiento no suspenda las operaciones hasta las cinco de la tarde de ese día.

Mañana:

Vacadas andaluzas

Ganadería de D. José M. de la Cámara.

por EL NENE

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La Caraman-Chimay

París 13, 8 m.

En el teatro Folies-Bergeres se exhibirá muy pronto Clara Ward, la ex-princesa de Caraman-Chimay, en posturas académicas.

El empresario se ha negado á que en esta campaña la acompañe el violinista Rigo.

La Ward ganará cada noche 1.500 francos y las localidades tienen precios fabulosos.—*Rigalt.*

La cuestión de Oriente.—Los rebeldes vencedores.—Sigue la lucha

París 13, 8-20 m.

Circulan rumores en Atenas de que dos batallones turcos que acudieron en socorro de Baltinoi encontraron fuerzas insurrectas mandadas por Davellis.

Estas, que ocupaban las posiciones de Platani impidieron el avance de los turcos, obligándolas á mantenerse á la defensiva.

Los rebeldes prosiguen su campaña de devastación destruyendo los caminos y el telégrafo.—*Rigalt.*

Notificación.—Un ultimatum

París 13, 8-40 m.

A los embajadores residentes en Constantinopla se les ha notificado oficialmente que las fuerzas griegas irregulares han vuelto á Green.

Confírmase el envío del *ultimatum* de la Sublime Puerta á Grecia.—*Rigalt.*

El Panamá

París 13, 9 m.

El juez encargado del proceso del Panamá Mr. Pointivier incluirá en él á los exdiputados Ranteau y Richard.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 13, 9 m.

Asunto de atención preferente para los periódicos es hoy el rumor que acogen de la salida de un ministro, encargándose de la cartera el señor Cánovas.

El Liberal insinúa que anoche se ocupó de este asunto el Consejo de ministros.

"El Imparcial"

Ocupándose de los artículos que ayer publica la prensa liberal, se felicita de que el partido de señales de vida.

Añade que es imposible que los liberales se limiten á ser instrumento supletorio del gobierno.

Es preciso que termine tal actitud, porque el sueño en que aparece dormido es una verdadera calamidad nacional.

Tiempo es que los liberales definan y concreten su pensamiento en las cuestiones de Cuba, de Hacienda y otros de actualidad y de que pidan se reunan las Córtes cuanto antes.

Los prohombres del partido deben advertir al gobierno que no consentirian se les oprima en los debates á pretexto de las angustias del tiempo.

"El Liberal"

Coincidiendo con el *Heraldo* en la necesidad de la repatriación de los enfermos en Cuba, dice que los soldados deben conservarse para la pelea, no para poblar los hospitales.

"El Globo"

Insinúa que la guerra de Cuba sigue en el misterio. Los partes oficiales son desconsoladores.

Véense insurrectos por todas partes y á pesar de la acción diplomática continúan despotricando los senadores yankées.

Todo cuanto se dice de que la guerra toca á su término constituye un misterio.

"El País"

Proclama la necesidad de que los republicanos terminen su obra presentándose como una fuerza sin la cual es imposible solucionar los problemas pendientes.

"El Tiempo"

Recogiendo las frases de *La Epoca* que considera inminente la paz en Cuba, dice:

«Ojalá que acierte el señor Cánovas para bien del país, pero conste que si llegara una paz honrosa no será por la influencia sugestiva y casi milagrosa que atribuyó el señor Cánovas á las reformas.

Deberemos la paz á la generosidad y buenos oficios de los Estados Unidos.»

"El Nacional"

Considera un absurdo fijar plazos para la paz en Cuba. Esos son los inconvenientes de poner en labios de personajes políticos los caprichos de los periodistas.

El abono de los toros

Madrid 13, 9-30 m.

Asegúrase que el abono de las corridas de toros excedia anoche de 45.000 duros.

¿Otra expedición?

Madrid 13, 10 m.

Dicen de Washington que el gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que el cañonero *Vesubius* impida el embarque de hombres en el vapor *Bermuda*, en la costa de la Florida.

Temíase que anoche embarcara una expedición.

Una batida

Madrid 13, 10-15 m.

En los montes de San Joaquín, provincia de la Habana, el comandante de Campo Florido batió á los rebeldes, haciéndoles bastantes bajas.

Nuestras tropas tuvieron siete heridos y 18 contusos.

Moret en Gibraltar

Madrid 13, 10-30 m.

El señor Moret llegó á Algeciras ayer á las tres de la tarde.

Fué saludado por muchos amigos políticos y se dirigió inmediatamente á Gibraltar, alojándose en el Grand Hotel.

Le ha cumplimentado el cónsul de España en aquella plaza.

Luto en la corte

Madrid 13, 10-45 m.

La *Gaceta* publica un decreto, disponiendo que la corte vista de luto dos meses (uno riguroso y otro de alivio) por la muerte del duque de Mecklemburgo-Schwerin.

Máximo y los suyos

Madrid 13, 11 m.

Segun dicen de la Habana aumenta la expectación por la campaña en la provincia de Las Villas.

Háblase de la situación difícil en que se encuentra Máximo Gomez.

El general Weyler sigue en Santa Clara.

Continúa el desaliento entre los rebeldes de Pinar del Río.

Una desgracia

Valencia 13, 11-20 m.

Ayer tarde ocurrió una desgracia en el campamento de Paterna.

Al dispararse un cañón que tenía mal cerrada la cámara, saltó ésta, hiriendo gravemente al cabo Antonio Valor, al que destrozó la boca y parte de la mandíbula.—*Guix.*

Telegrama oficial

Madrid 13, 12-25 t.

Un despacho oficial de la Habana dice que las fuerzas locales de Hato Nuevo hicieron seis muertos á la partida del cabecilla Catalan.

Fuerzas de María Cristina batieron al enemigo en Jícaro, matando tres.

Nuestras fuerzas tuvieron dos heridos.

El comandante de armas de Campo Florido tomó al enemigo sus posiciones en Lomas de San Joaquín, haciéndole bajas muy considerables.

Nosotros, ocho heridos.

En otros reconocimientos por Pinar del Río, matamos nueve rebeldes é hicimos muchos prisioneros.

Nosotros tres heridos.

Ultimamente se han presentado ocho rebeldes con armas y siete sin ellas.

Una carta de Moret

Madrid 13, 1-30 t.

El exministro señor Aguilera ha recibido una carta de Moret, desmintiendo las declaraciones políticas que le atribuye la prensa.

El señor Moret añade que no habló nada de Cuba ni de Filipinas.

Firma de la reina

Madrid 13, 1-50 t.

La reina ha firmado los decretos siguientes:

Admitiendo á los señores don Eduardo Gasset y don Andrés Mellado la dimisión de los cargos de vocales del Consejo de Aduanas.

Nombrando para aquellas vacantes á don José Clot y don Juan Angoloti.

Nombrando delegado de Hacienda de la Coruña á don Marcos Mantecin y de Orense á don Andrés Caamaño.

Para interventor de la Deuda se nombra á don Enrique Salgado.

Un muerto resucitado

Zaragoza 13, 2-15 t.

No es cierto que haya fallecido el rector de esta Universidad don Roman Torres, como se ha asegurado.

Hallábase gravísimamente enfermo, y fué acometido de un accidente, cuya duración hizo creer que había muerto.

En esta suposición, la junta provincial de Instrucción pública suspendió la sesión en señal de duelo.—*Fondevila.*

Opinión de Silvela

Madrid 13, 3-15 t.

El señor Silvela opina favorablemente acerca de la repatriación de los soldados enfermos é inútiles de la campaña de Cuba.

Considera que es esta una cuestión técnica y que los llamados á resolverla son los directores de la campaña.

La órden de Calatrava.—Firma y opinión de Cánovas

Madrid 13, 4-20 t. (Urgente.)

En la iglesia de las Calatravas se ha verificado con gran solemnidad el acto de armar caballero al marqués de Aguilar de Inestrillas.

Ha asistido una distinguida concurrencia, entre la que figuraban las infantas doña Isabel y doña Paz y el príncipe Fernando.

El señor Cánovas ha firmado varios decretos, resolviendo competencias.

Considérase inexacto el rumor de crisis que asegura la salida del señor Castellano del gabinete, sustituyéndole Cánovas.

Nombramiento probable.—La repatriación de inútiles

Madrid 13, 5-30 t (Urgente.)

Es probable que mañana se firme el nombramiento del general don Venancio Hernandez para jefe de la sétima sección del ministerio de la Guerra.

Interrogados varios generales acerca de la repatriación de los soldados enfermos en Cuba, coinciden todos en que deben regresar.

Los enfermos no ascienden á 35.000, como se ha dicho, pero pasan de 20.000.

El ministro de la Guerra tambien es partidario de que regresen.

Creo que se darán órdenes á la Compañía Trasatlántica para que habilite cuanto antes buques en condiciones de trasportar expediciones de enfermos.

Opinión política

Madrid 13, 5-40 t. (Urgente.)

Hablando un caracterizado liberal de la situación del gobierno, la ha calificado de atolladero sin salida, excepto en el caso de que las negociaciones diplomáticas que se siguen en Nueva York tuviesen como éxito la pacificación de Cuba.

Entonces—dice—tendria derecho Cánovas á seguir gobernando.

De lo contrario y despues del fracaso de la acción militar exclusiva, de la acción política despues y ahora de la diplomática, no tiene otra salida que marcharse.

Dicho personaje añadió:

«Apuesto á que no habrá crisis hasta que se abra el Parlamento y á que Sagasta será poder para el verano.»

Tambien dijo que vendrán á las Córtes cuando las negociaciones diplomáticas que sigue el gobierno hayan terminado, bien ó mal.

Cumplirás el precepto nacional con la presentación de los presupuestos, que no se aprobarán.

Discutiránse los presupuestos de Cuba y con ellos toda la política relacionada con la campaña, y ahí estará el obstáculo insuperable para el gobierno.

Este demuestra ser esclavo de las circunstancias, con el hecho de no haber nombrado aun gobernador para la Habana, cargo vacante desde hace un mes.

De marina

Madrid 13, 5-50 t. (Urgente.)

Los generales, jefes y oficiales de marina han visitado al señor Beranger para demostrarle su gratitud por la reforma de las plantillas del personal del cuerpo.

Los visitantes tuvieron frases de elogios para el pensamiento del ministro.

Una comisión verá esta tarde al señor Canovas para manifestarle su agradecimiento por la parte que ha tomado en la defensa de los intereses de la armada.

España en Nueva York

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

Se ha dispuesto que el crucero *Infanta Isabel*, que se encuentra en Cuba, se incorpore al *Infanta María Teresa* para representar á España en la inauguración del monumento á Grant en Nueva York.

Sagasta y la vuelta de los soldados

Madrid 13, 6-20 t (Urgente.)

El señor Sagasta, preguntado acerca de la repatriación de los soldados enfermos, ha dicho le parece plausible vengan cuantos carezcan de condiciones de salud y resistencia.

Mas por humanidad que por razones económicas deben volver esos soldados.

Con mil hombres aclimatados vencerían la insurrección que está quebrantada y decadente.

El retorno de los soldados al seno de sus familias—añadió el señor Sagasta—salvará parte de la juventud que lucha en Cuba.

Aligérese el ejército y evítense las enormes dificultades de impedimenta y enfermos.

Cree, tambien el señor Sagasta que debe aumentarse la caballería á la vez que se repatrian muchos soldados de infantería.

Cánovas y la cartera de Ultramar.—El gobernador de la Habana.—La repatriación de los marinos.—En el Bolsín

Madrid 13, 6-30 t. (Urgente.)

A pesar de la natural negativa del señor Cánovas sobre el propósito de la cartera de Ultramar, un personaje de la situación me afirmaba esta tarde que pudiera ocurrir

que llegado el momento de que el señor Cánovas creyera debían implantarse las reformas se encargase de ella.

Lo haría para asumir las consecuencias y la responsabilidad de ellas.

Su pensamiento es evitar que en las Córtes haya discusiones sobre el particular entre los ministeriales.

Entonces se nombraría gobernador de la Habana al diputado á Córtes por Cuéllar, señor Sanchez de Toledo, que lo ha sido de Barcelona y que está en absoluto identificado con el señor Cánovas.

—El general Beranger ha comunicado órdenes al jefe del apostadero de la Habana dándole instrucciones para la repatriación de enfermos é inútiles de la marina.

—En el Bolsin ha cerrado el interior á 64'40.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 4-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	77'40
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	78'55
Banco de España	395'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	28'30
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	60'62

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.

Santo de mañana.—El Beato Pedro Gonzales Telmo, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito semidoble, color morado.—*Hoy y los tres dias siguientes no se debe comer carne.*

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las siete se canta Prima.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beatorio de los Padres Capuchinos.

Sección de espectáculos

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupcion.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Edición de hoy 14

Las Escuelas Normales

En la sesión celebrada el sábado por el Consejo de Instrucción pública discutióse la ponencia del señor Sardá, relativa á la reforma de las Escuelas Normales.

Hubo en la discusión dos notas salientes: la del señor Viscasillas, defendiendo la reducción las Escuelas y abogando por la reorganización de las diez para cada sexo, establecidas en las capitales de los distritos Universitarios; y la del ponente, indicando que creía fácil la concordia entre las diversas opiniones, para realizar una obra patriótica, que fuese aceptada por todos.

Fundóse en que hay bastante conformidad en lo esencial de la mayor parte de los puntos que abrazan el proyecto del gobierno, el presentado por algunos señores consejeros y el dictamen que se discute. Esta idea fué bien acogida por los señores Conde y Luque, Barrio y Mier, España, Bris y Viscasillas, que habian tomado parte en el debate.

El lunes debió reunirse nuevamente para continuar esa discusión, cuyo resultado afecta grandemente á Sevilla, porque una de las reformas que se propone llevar á cabo el señor Linares Rivas es la supresión del cuarto año en esta Escuela.

En el caso de que prevaleciera ese criterio, parece que los profesores de las asignataras que aquel comprende serian asignados á otras de los restantes cursos.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 de Abril 1897.

En el dia de ayer ha practicado el joven é ilustrado médico de la Puebla junto á Coria don Angel Pineda en el niño Joaquin de la Rosa Prieto, de esta villa, la difícil cuan arriesgada operación de la talla hipogástrica, extrayendo tres voluminosos cálculos de la vejiga del pequeño enfermo, cuya vida con ellos hubiese sido imposible. En el acto operatorio fué auxiliado por sus compañeros los distinguidos médicos don Manuel Espejo y don Enrique Morón, este último de esta localidad, quienes con su eficaz concurso han contribuido al brillante éxito de dicha operación.

Ya teníamos noticia de otras practicadas por el doctor Pineda con acierto y fortuna, pero dada la importancia de la de que se trata, justo es, aún á riesgo de ofender su modestia, darle la debida publicidad para que animando al referido doctor, continúe en el camino que se ha trazado de estudio y trabajo en provecho de la humanidad.

No debo callar tampoco su generosidad, entregando á la madre del operado un donativo en metálico al ver su extremada pobreza.

—Hoy han pasado revista á las fuerzas de carabineros de este puesto el señor coronel subinspector de dicha arma don Pio Castro Blanet, acompañado del capitan ayudante don Antonio Alaez Cardona y del capitan de la segunda compañía don Manuel del Rey Gonzalez, saliendo altamente satisfechos.

—Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Barcelona la esposa del comandante de marina de este puerto don Luis Marco. Hoy se ha celebrado en esta parroquia una solemne misa de Requiem con responso en sufragio de su alma. D. E. P.

—A las tres de esta tarde se inició un pequeño incendio en una casa de la calle Colón, siendo sofocado inmediatamente por los vecinos que acudieron.

—La hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad, hará estación el Viernes Santo á las seis de la tarde. —*El corresponsal.*

Palma del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Abril de de 1899.

Como tenía predicho, anoche se celebró el desposorio de don Antonio Castro Gallegos con la señorita doña Gertrudis de la Torre y Lopez.

Fueron apadrinados por don Antonio Gamero Cívico y doña Juana Castro y Gallegos, hermanos del contrayente.

La ceremonia estaba anunciada para las ocho y media de la noche, á cuya hora en punto salía la novia de su tocador ataviada con mucho gusto y elegancia, ostentando el simbólico ramo de azahar.

Puestos en marcha los novios y la comitiva que los acompañaba, se trasladaron á la iglesia parroquial, donde despues de llenar las formalidades del ritual, el digno cura párroco, arcipreste de esta población, don Fernando Naranjo, pronunció las palabras sacramentales que los unió en matrimonio indisoluble.

Por hallarse de luto riguroso y reciente uno de los contrayentes no se invitó mas que á los amigos mas íntimos y se suprimió el espléndido refresco que estaba preparado.

Que los nuevos esposos disfruten una larga luna de miel.

Formaban el acompañamiento, entre otras personas que no recuerdo, doña Gertrudis Lopez y doña Justa Gallegos, madres de los contrayentes; doña Dolores Canto de Benito, doña Mamerta Torralbo de Canto y doña Rosario Ruiz Riesgo, y las señoritas Paca de la Torre, Manuela Rodriguez, Carlota Ruiz, María Ruiz, Florita Junguito y Concha y Rosarito Canto.

El sexo masculino estaba representado por los señores siguientes:

Don José Rodriguez del Alamo, don Salvador Junguito, don Pedro Guzman Almenara, don Antonio Almenara, don Francisco Molero, don Estéban Mayen, don Ramón Canto Torralbo, don Juan Lopez Ruiz y alguno que otro que siento no recordar.

—Por fin, y gracias à la bondad divina, hoy ha empezado á descender sobre nuestros campos la benéfica cuanto deseada lluvia, lo que hace renacer las esperanzas de que aun se puede recoger una abundante cosecha, sobre todo de trigo.

—En el correo de hoy marchan á Sevilla don Antonio Gamero Cívico y su señora doña Juana Castro, con el fin de pasar en esa la Semana Santa y feria próximas.—*El corresponsal.*

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas ha enviado al Gobierno varios oficios en que se dictan las siguientes disposiciones:

Aprobando el acta de recepción de acopios para conservación en 1895-96 de la carretera de Los Palacios á Utrera y la liquidación correspondiente por su importe de 2.327'71 pesetas á favor del contratista don Pedro Hierro Ramos.

Aprobando tambien el acta de la de Las Cabezas de San Juan á Ubrique y la liquidación de 1.580'56 pesetas á favor de don José Gutierrez Rios.

Idem de la de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, ejecutada por el contratista don Andrés Sanz España y que importa 4.429'58 pesetas.

Idem de la de Alcalá de Guadaira al f. c. de Córdoba á Málaga, primera sección, que importa 4.968 pesetas á favor de don José Gutierrez.

La de la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva, á favor del mismo, al que se devolverá la fianza de 1.250 pesetas que constituyó en la caja central de depósitos de Madrid.

Y la de Madrid á Cadiz, segunda sección, trozo cuarto, en la provincia de Sevilla, á favor tambien del mismo, al que se pagará el importe de la liquidación que asciende á 2.049'67 pesetas.

Tambien ha enviado la Dirección general de Obras públicas el anuncio de las subastas de acopios de carreteras de esta provincia que, como tenemos dicho, se celebrarán el 25 de Mayo en el ministerio de Fomento.

Dichas carreteras son las siguientes:

De la Cuesta de Castilleja á Badajoz: se presupuesta en 17.063'90 pesetas, y para tomar parte en la subasta habrá que depositar 180.

De Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, primera sección, en 19.953'35 pesetas, y 200 de fianza.

Idem idem, segunda sección, en 11.539'67 y 120 pesetas, respectivamente.

De Alcalá de Guadaira á Huelva, 17.596 pesetas con 69 céntimos, y 180 pesetas.

Y la de Ecija á Olvera, primera y segunda sección, en 23.549'70 y 240 pesetas.

Ecos ciclistas

A juzgar por las muestras, la enfermedad que parecia contagiar á los ciclistas sevillanos ha sufrido alguna mejoría, aunque la cura radical que se desea no aparezca por lo pronto muy probable.

Muchos de ellos han trabajado estos últimos días con el laudable propósito de reorganizar la unión entre los compañeros, formar una nueva sociedad ciclista y despues de arreglar nuestro *desarreglado* velódromo celebrar carreras en la actual temporada de festejos.

Muchos y buenos eran sus propósitos y muchos fueron los obstáculos que se le presentaron sin que hasta hoy hayan podido vencerlos.

La luz que es preciso para aclarar tanta oscuridad no ha logrado encontrarse todavía y ante tan *sobrenatural* contratiempo no es difícil que su iniciativa no sirva de nada y queden las cosas en el vergonzoso estado que tenían y tienen.

Si mi opinión pudiera servir de algo en estas circunstancias, ya que no por lo autorizada, siquiera por el buen propósito que sustento, sería á mi entender muy conveniente convocar á una reunión á la que asistan todos los aficionados á este *sport* y acordar en ella lo mas conveniente, con el fin de organizar una sociedad digna de Sevilla.

Por mi parte estoy dispuesto á convocar desde esta sección á los compañeros de pedal, si como es de esperar esos mismos señores que tratan de reorganizar la unión lo creen conveniente y se avistan conmigo.

—Los ciclistas de Barcelona, en combinación con los de Madrid, proyectan hacer un [illegible] para cuando llegue Polavieja *record* [illegible] á paso de expreso á aquel puerto, trayendo [illegible] desde un autógrafo del victorioso general [illegible] dicho punto á la córte.

—La carrera de los 100 kilómetros de la Unión Velocipédica Española se ha verificado en Madrid con la mayor solemnidad.

El dudoso resultado de la carrera llevó á Avila mas de 200 ciclistas madrileños.

A las ocho de la mañana arrancaron los corredores por el siguiente órden:

1, Péris; 2, Malebranche; 3, Cosso, retirado; 4, Minué; 5, Escobar; 6, Cruz, retirado; 7, Fabian; 8, Ramis; 9, Pesoa; 10, Martinho; 11, Mingorance; 12, Mattos; 13, Ruiz; 14, Cabanillas; 15, Curbera; 16, Caballero; 17, Batanero; 18, Espinosa, y 19, Muchin.

El tren que llevaban era fortísimo.

El grupo resultaba precioso por la diversidad de colores de los *jerseys*.

Llegó el primero Pesoa; el segundo Malebranche, de Reus, que tardó tres horas, 29 minutos, 44 segundos; el tercero Fabian Zamora, tres horas, 35 minutos, 46 segundos; cuarto Escobar, que invirtió un minuto mas que el anterior, y, por último, llegó el quinto Martinho, empleando tres horas, 37 minutos, 12 segundos.

VELO.

Una maestra ejemplar

Como tenemos dicho, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María del Pilar Sanchez de Soria, maestra de la escuela de párvulos de los Menores

Tenía una historia brillantísima en la enseñanza á la que siempre dedicó sus excepcionales aptitudes, su vasta ilustración y su claro talento.

A la edad de doce años tuvo necesidad de dedicarse al trabajo, en Madrid, su tierra natal, para atender á su madre y cuatro hermanos que, como ella habían quedado desamparados á causa de la muerte de su padre.

A los quince, de los productos de su trabajo se pagaba un profesor de dibujo y despues otro de música, siendo propuesta para maestra segunda del Conservatorio, cargo que no aceptó por no separarse de su familia.

Ingresó en la Escuela Normal de Virio, y tan notable fué su aprovechamiento que obtuvo la escuela de párvulos de Sevilla, que ha desempeñado durante 45 años.

Desde 1864 ha enseñado los métodos de enseñanza de párvulos á todos los profesores que despues han ocupado las primeras escuelas de esta provincia.

Fundó en 1869 la primera escuela de adultas de España, en la que las obreras recibían educación, costeando ella los gastos durante tres años. A pesar de los excelentes resultados que aquella daba, tuvo que suspender las clases porque los gastos excedían á sus recursos y nadie hubo que contribuyera á sufragar parte de aquellos.

Había escrito varias obras, algunas de las cuales fueron premiadas, y mereció numerosas recompensas, distinciones y premios.

Poseía un magnífico Museo de Historia natural para la enseñanza de los niños

Tal es la relación somera de algunos de los principales merecimientos de la señora Sanchez de Soria, verdadera honra del magisterio español.

Un hundimiento

A las ocho de anoche se desplomó parte del muro de fachada del cuartel llamado de Santa Bárbara, que se encontraba en estado ruinoso desde hace mucho tiempo, sin que nadie se acordara de que aquel paredón constituia un peligro constante dado el numeroso público que de continuo transita por el mencionado sitio.

En la parte izquierda del edificio habita la familia del portero encargado de la custodia del abandonado caserón.

Visitando á un enfermo que en dicha familia hay se encontraba el médico don José Carmona, cuyo coche le esperaba á la puerta.

Al desprenderse los primeros ladrillos, un caballero que pasaba junto al sitio derrumbado trató de huir, con tan mala fortuna, que en la precipitación cayó al suelo, alcanzándole uno de los ladrillos derrumbados que le hirió en la cabeza.

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado el indicado señor, que dijo llamarse don Francisco Torrent y Homs, de dos heridas en la cabeza y una erosión en la pierna izquierda, de pronóstico leve.

Despues de curado pasó á su domicilio, calle Guadalete, número 1.

En el lugar del hundimiento se personaron varios agentes de policía que avisaron al juez de guardia.

Tambien estuvo reconociendo el muro que quedó en pie el arquitecto municipal, ordenando, en vista de su estado de inminente ruina, que fuera colocada una valla para impedir que el público se aproximara al sitio del peligro.

Varios operarios se ocuparon durante la noche en la colocación de palos que formando un vallado circundan el sitio.

Los escombros, vigas y demás materiales derrumbados forman un gran montón de mas de un metro de altura en toda la extensión del muro de la fachada correspondiente al lado derecho de la puerta de entrada.

En el lugar del suceso se agruparon muchos curiosos que hicieron toda clase de comentarios.

Noticias locales

Anoche todos los trenes que llegaron á Sevilla venían materialmente rebosando gente.

En las primeras horas de la noche era mucha la animación que se notaba en las calles del centro de la población, hasta el punto de hacerse casi imposible el tránsito por la de las Sierpes.

Los cafés se vieron concurridísimos, abundando en ellos el sexo femenino, del que se ven hermosísimos ejemplares.

Si la animación continúa como hasta ahora y el tiempo se sostiene bonancible, las festividades de este año resultarán solemnes.

El encargado del establecimiento de la calle de San Miguel, esquina á la de Trajano, Maximino Pacheco, en estos dos últimos días experimentó algunas molestias en las heridas que recibiera en la madrugada del 5, encontrándose ya completamente curado.

El dueño de la tienda dejará el lecho de mañana á pasado.

Nos alegramos por los dos.

A las doce y media de anoche levantó el inspector señor Montero una partida de *coin* que contraviniendo las órdenes del señor Gobernador se había formado en la academia de billar.

El sábado se verificará la visita general de cárceles para los presos que estén sometidos á procedimientos militares.

Al llegar el tren de Mérida anoche, uno de los pasajeros entregó á un chiquillo un lío y unas alforjas que traía para que las llevara hasta la fonda. Al llegar á la calle Gravina, el chiquillo, que caminaba delante del viajero, tiró las alforjas al suelo, y mientras éste se agachaba á recogerlas se dió á la fuga con el lío sin que pudiera ser capturado.

El lío contenía dos ternos, camisas y otras ropas.

Quéjanse algunas personas que pasan temporada en esta capital de que el despacho de las cartas á la lista de correos dure tan pocos minutos.

De desear sería que al menos en la temporada presente se prolongase algo mas el tiempo dedicado al mencionado servicio.

Ha llegado á esta capital el general de brigada procedente del arma de infantería señor conde de Manila.

Con el presente número recibirán nuestros lectores un prospecto del exquisito licor *Benedictine*, cuya lectura recomendamos.

A la gira fluvial dada ayer en honor del señor Castelar, solo fué invitado de la prensa local un periódico afin al organizador de la fiesta señor Borbolla.

Se encuentra en esta capital don José García Manin, vicecónsul de Bolivia en Portugal.

Tambien está en Sevilla la distinguida artista doña Amalia Vieira, gloria de la escena portuguesa, que regresó ha poco de la América del Sur.

Hoy serán expuestos en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo dos cuadros del insigne maestro don Eduardo Cano titulados *Don Miguel de Mañara* y *El testamento de Cervantes.*

Este es la última obra del malogrado Cano.

De regreso de Málaga, á donde marchó para gestionar asuntos de su profesión, vino ayer á Sevilla el ayudante de ingenieros de Huelva don Ramón Rua Figueroa.

Los reverendos padres Carmelitas establecidos en la iglesia del Buen Suceso celebrarán con gran pompa los oficios del Jueves Santo.

Ha ascendido á oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia el aspirante que era en la [illegible] intervención don José de Posadillo y Beranger.

El Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen del Ateneo para los temas primero, segundo y décimo ha acordado lo siguiente:

En cuanto al tema de honor, excluir la composición que lleva por lema *Vuela á Sevilla* y por título *La mujer, la espingarda y el caballo*, porque aparece firmada, y excluir tambien el poema *La huelga* porque el tema exige una poesía lírica.

El Jurado, al hacer esta última exclusión, declara que lo deplora por las buenas condiciones de la obra.

Ha concedido el premio de honor á la poesía que lleva por lema *Proteo*, y ha adjudicado accesit á la presentada con el lema *Nada al corazón tan dulce como el amor de la patria.*

Del tema sétimo ha otorgado tambien accesit al trabajo que ostenta el lema *María del Carmen, drama en prosa.*

En cuanto á las composiciones presentadas á los temas segundo y décimo declara que no merecen ni premio ni accesit.

Solo faltan que calificar los trabajos presentados para el tema cuarto.

Baile andaluz

En el salón de Oriente se celebró anoche un baile andaluz que llevó numeroso público ávido de admirar las clásicas boleras de nuestra tierra, en la que, á sentir de los extranjeros, se vive bailando.

Todos cuantos bailes registra el diccionario bolero fueron magistralmente ejecutados por las graciosas muchachas encargadas de interpretarlos; y la colonia extranjera se extasiaba mirando sin pestañear las contorsiones de las bailarinas.

La fiesta duró hasta cerca de las doce y asistieron á ella, entre otros, los señores don Enrique de Leguina, marqués de la Granja, duques de Nájera, Mauri, la primera tiple señorita Pretel, Elisa Domenech y multitud de extranjeros.

Ultima hora

DEL EXTRANJERO

El tenor Tamagno.—Una huelga

París 14, 1-35 madrugada. (Urgente.)

El tenor señor Tamagno ha sido objeto de una ruidosa ovación en el teatro de la Opera.

Continúa la huelga en las minas de Drandcombe.

Se han hecho varias prisiones.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

De vuelta de la guerra

Barcelona 13, 4-50 t. (Retrasado.)

Procedente de Manila ha llegado á este puerto el vapor *Covadonga.*

Conduce 237 pasajeros, entre ellos 40 soldados enfermos y heridos.

El comandante de Estado mayor señor Gueriguet regresa con una herida en un brazo.

El buque ha sido sometido á tres días de observación.

Durante la travesía han fallecido el cabo Enrique Peeiffer, los soldados Crisp[illegible] Sanz Villa, José Bonilla Dominguez, Narciso Pujol Ferrer y Juan [illegible]ata Pardo y el niño José Castañer.—*Coria.*

El general Galbis.—Touristas

Barcelona 13, 5. t. (Retrasado.)

Mañana llegará á este puerto el vapor *Alicante*, que conduce al general Galbis.

Ha llegado procedente de Marsella el vapor *Ville de Argel.*

Conduce 102 touristas franceses que se proponen visitar á Monserrat.

Mañana marcharán á Palma de Mallorca.—*Coria.*

Periodista de viaje

Madrid 13, 5-15 t.

En el tren especial sale para Sevilla el conocido escritor don Manuel Paso, que va encargado de la representación del semanario *La Revista Moderna.*

Esta proyecta publicar un número extraordinario dedicado á los festejos de Sevilla, cuya crónica hará el mencionado escritor señor Paso.

Sangriento suceso

Madrid 13, 7-30 n.

En la casa número 24 de la calle del Pez, se ha desarrollado hoy un sangriento suceso que ha causado honda impresión en aquel vecindario.

Vivían en dicha casa Ricardo Licerralde con su amante Filomena García, y el padre de aquél Nicolás Licerralde.

Este cortejaba á Filomena á espaldas de su hijo.

Hoy preguntó Nicolás á la muchacha que con quién iba á vivir.

Ella contestó:

—Con Ricardo, únicamente.

Nicolás, ciego de furor, abofeteóla.

Filomena huyó, siendo perseguida por Nicolás, quien, haciendo uso de una navaja, logró darla alcance, infiriéndola cuatro puñaladas.

En este momento llegó el hijo del agresor el que tambien fué acometido por su padre, recibiendo de éste una tremenda puñalada.

Los amantes, desangrándose, bajaron las escaleras, y mientras tanto, Nicolás trató de suicidarse, causándose varias heridas.

Cuando llegó la policía á la casa en que ocurrió el hecho, encontró al criminal tendido en un colchón y bañado en sangre.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro que existe en la misma calle.

El juzgado fué avisado inmediatamente.

A la puerta de la casa formáronse numerosos grupos de curiosos que hacían comentarios del suceso.

Comisión de Barcelona

Madrid 13, 9-40 n.

La comisión del ayuntamiento de Barcelona que se encuentra en esta, acompañada de los diputados á Córtes señores Coll, Pujol, Puig y Sadrigas, ha cumplimentado hoy á la reina y á las infantas doña Isabel y doña Paz.

El concejal republicano señor Gallart, que forma parte de la comisión, no ha asistido á este acto.

La repatriación

Madrid 13, [illegible] 10 n.

Los generales Melguizo y [illegible] Pando son partidarios de la repatriación de los soldados enfermos en Cuba.

El ministro de la Guerra cree que el general Weyler es el indicado para determinar el número de hombres de que puede desprenderse, pues la situación de Cuba no consiente que se repatrien 40.000 hombres.

Como sabe el general Azcárraga que Weyler es partidario de la repatriación, esperará sus indicaciones para cumplirlas seguidamente.

General muerto.—Las Córtes.—Operación de crédito.—Los separatistas yankées

Madrid 13, 10-15 n.

Ha fallecido el general de la reserva señor Castro.

La Epoca asegura que se ha acordado en principio que se reunan las Cortes para Mayo.

Tambien afirma que se está negociando una operación de crédito por valor de 100 millones para atender á los gastos de la guerra de Filipinas.

En los centros oficiales no se sabe nada acerca de los rumores que han circulado referentes á que las autoridades de Nueva York habían procedido contra algunos individuos de la junta separatista.

El arzobispo de Zaragoza.—El gobernador de Mindanao

Madrid 13, 11 n.

Ha regresado de Terrer, completamente restablecido de su enfermedad, el arzobispo de esta archidiócesis P. Vicente Alda.

Ha marchado á Madrid para despedirse de la reina, el gobernador electo de Mindanao, general don José Martitegui.—*Fondevila.*

Buque hundido

Madrid 14, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Dicen de San Sebastian que al atracar hoy el barco inglés *Rosebery* á los muelles de Pasajes ha sufrido averías de consideración, abriéndosele una vía de agua y hundiéndose en la bahía.

La tripulación se ha salvado.

En la Huerta.—Firma de Guerra

Madrid 14, 1-15 madrugada (Urgente.)

En la Huerta han comido hoy los señores Elduayen, Azcárraga y otros personajes, comentándose durante la comida la actitud del gobierno de Washington favorable á España.

Aquí nada se sabe aún oficialmente del procesamiento de algunos miembros de la junta separatista de Nueva York.

El ministro de la Guerra llevará hoy á la firma de la reina varias recompensas por méritos contraidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Tambien firmará un decreto autorizando la adquisición de material de guerra, y otros referentes á cambios de destinos de escasa importancia.

Para Andalucía.—Pidal

Madrid 14, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Una nota oficiosa del ministerio de la Gobernación dice que han sido destinadas á remediar la crisis obrera en las provincias de Sevilla, Málaga y Cadiz, 20.000 pesetas, resto de la suscrición que se hizo con motivo de la catástrofe de Rueda.

Se nombrarán juntas para la inversión de dicha cantidad.

El señor Pidal ha marchado á Avila.

Choque de trenes.—Quintin Banderas

Madrid 14, 2 madrugada (Urgente.)

Dicen de Lisboa que ha ocurrido un choque de trenes en la unión de las líneas férreas de Miño y Douro.

Del accidente han resultado 30 heridos, algunos de bastante gravedad.

Circulan rumores de que el cabecilla cubano Quintín Banderas ha pasado la trocha de Júcaro á Morón.

Gobernadores para Cuba.—Quintín á Matanzas

Madrid 14, 2-40 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica los decretos nombrando gobernador de la provincia de Santa Clara (Cuba) á don Salvador Naranjo, y de la de Puerto Príncipe á don Leopoldo Molano.

Insístese en que Quintín Banderas ha pasado la trocha y se dirige á Matanzas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.** Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

LA NUEVA EXPOSICION

8, O'Donnell, 8

F. Romero Rivas

SEVILLA

Quincalla, Bisutería, Perfumería del pais y extranjero, de todas las marcas mas acreditadas Juguetes de china, porcelana y caprichos propios para niños y adornos de casa, artículos japoneses de gran fantasía y exquisito gusto. Ultimas novedades en cintería, pasamanería negra y colores, encajes seda, hilo y algodón en colores, negros, crudos y blancos. Tiras bordadas, en todas las calidades y anchos Completo surtido en mercería y todo lo concerniente à este ramo.

Especialidad en artículos para bordados.

Gran surtido en géneros de punto, camisetas, pantalones, medias, calcetines, seda, hilo y algodón, colores, crudos, negros y blancos Hules para piso y mesas, de todas clases. Toquillas y nubes seda, hilo y algodón.

Abundante surtido en guantes de piel, colores, blancos y negros para señoras, caballeros y niños, así como en seda, lana, hilo y algodón.

Bastones, pàraguas, sombrillas, antucas y abanicos.

Depósito exclusivo para Andalucía de la Pomada Arabe, remedio eficacísimo para hacer nacer el cabello.

Petacas, carteras, portamonedas, limosneros y tarjeteros piel Gran surtido en papeles pintados para decorar habitaciones.

Corsés franceses en diferentes precios y clases, y del pais Inmenso surtido desde seis reales, para señoras y niñas.

Grandioso surtido en botonaduras de todas clases y una extensísima colección en adornos de cabeza.

No dejen de venir à estas casas, que por la abundancia de sus surtidos y lo conveniente de sus precios merecen ser visitadas

La Exposición y La Nueva Exposición

5 y 8, O'Donnell, 5 y 8

F. ROMERO RIVAS.----SEVILLA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF — POCO ME DURA

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en *un minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia, y en Sevilla farmacia de la Campana

DOS PESETAS BOTE

Casa de saldos

Tetuan, número 20, frente á la Confitería

LIQUIDACIÓN Y TRASPASO

Por traslado de Establecimiento, el dueño de esta acreditada casa, con el fin de liquidar en el menos tiempo posible el mayor número de existencias, ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos, como puede verse por algunos que al final anoto, pero todos se realizan en las mismas condiciones.

NOTA

Todos los deshilados, linón, alpacas y percalinas.	á 1 real vara
Batistas francesas, vara ancho	á 1 real vara
Granadina seda calada	á 2 rs vara
Visillos	desde 1 real vara
Rasos de seda, de 6 y 8 rs.	a 4 rs vara
Rasos de lana, para muebles, de 24 y 30 rs.	a 10 rs vara
Lanas para señoras, de 6 y 8 rs.	a 2 1[2 rs vara
Punto inglés de 40 y 50 rs.	a 12 rs. vara.
Un terno, seis corbatas y un sombrero, todo en.	36 reales
Velos toallas, de 160 y 180 rs.	a 44 reales
Camisetas de verano	tres en 4 reales
Corbatas raso	tres en 4 reales
Mantones Manila, de 140 y 160 rs.	en 64 reales
Mantones Manila, talle, de 36 rs.	a 16 reales
Chambras bordadas, de 16 rs	a 6 reales

Inmenso surtido en adornos para sombreros a precios muy baratos.

Grandes rebajas de precios en sedas, cintas sombreros, lanas primaveras, patenes, camisetas, terciopelos, blondas, encajes, tiras bordadas, pañuelos seda, granadinas seda negra, cortinas, visillos, toda clase de artículos de punto, gasas, velos, toallas, manteles, sombrillas, trajes de niños y 800 paraguas seda, que, por estar fuera de temporada, se realizan en muy buenas condiciones

Tetuan, núm. 20

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía inglesa de

SEGUROS MARÍTIMOS

Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

y establecida legalmente en España desde 1891

Capital	Pesetas 32.700.000
Fondo de reserva	" 7.500.000
Fondos invertidos	" 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 duplicado.—MADRID

AGENCIAS

En los principales puertos y capitales del mundo

DELEGADO EN SEVILLA:

Sr. D. Diego Ruiz Morillas

Oficina: Calle Zaragoza, número 68

AGUA DE AZAHAR

Marca La Giralda — DE LA Cª Fabril TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

CAFÉ ET HOTEL DE FRANCE

VICTORIA, 6, 8 Y 10—MADRID

La plus ancienne Maison française de la capitale

SPÉCIALE AUX VOYAGEURS DE COMMERCE ET AUX TOURISTES

Camille DOUBLÉ, Propriétaire

PRIX MODÉRÉS

JORNAUX FRANÇAIS

CUISINE FRANÇAISE

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17 y Encomienda 16. Dan razón Rioja, 18.

Joven extranjero desea vivir en familia. Contéstese por carta indicando condiciones. R. H. Lista de Correos.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR Puede verse en la calle San Eloy núm. 1, y dan razón en la Campana núm. 18. Ultramarinos.

SE VENDEN en la calle San Pedro Mártir, 5, plantas de patio y muebles.

HABITACIONES amuebladas en casa principal y sitio céntrico. Plaza del Duque, 3, informarán.

¡¡¡Viaje á la Isla de Cuba!!!

Vista del puerto de la Habana.

El palacio del Gobernador General.

La famosa acera del Louvre.

Una vega de tabaco.

Matanzas, Cienfuegos y Santiago.

Todo esto reproducido en magníficas fotografías reconoce el turista en el cuaderno octavo de

VUELTA AL MUNDO

despues de salir de los Estados Unidos para seguir su viaje alrededor de la Tierra.

De Cuba se pasa á las Antillas inglesas.

Está de venta el cuaderno 8.° en la Administración de este periódico

EL AGUILA

MARCA REGISTRADA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.

Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.

Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.

Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.

Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.

Càdiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

NOTA DE PRECIOS

Americanas alpaca negras y colores.	de 7	á	25
Cazadoras para el campo.	» 3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas.	» 12'50	á	20
Chalecos de piqué blanco y colores.	» 4	á	10
Pantalones de dril crudo y colores.	» 3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad.	» 6	á	25
» paño y armoure.	» 13	á	25
Chalecos lana, tricot, paño y armoure.	» 4	á	10
» de dril crudo y colores.	» 2'50	á	5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	» 100	y	100
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	» 42'50	á	75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	» 25	á	75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	» 9	á	50
Chaqués » » »	» 30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	» 10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	» 16	á	80
» » de alpaca.	» 25	á	45
Mantas para viaje.	» 15	á	50

SECCIÓN DE NIÑOS

Trajes americana.	» 11	á	86
» marinera, matelot, guarda marina, etc.	» 9	á	27
Pantalones cortos.	» 2'50	á	7
» largos.	» 8'50	á	11'50
Trajes de dril marinera y americana.	» 4	á	14

Confección esmerada y elegante

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

Llegada al Calvario

REGALO

á los señores suscritores de **EL NOTICIERO SEVILLANO**

EXTRAORDINARIA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción á la oleografía de admirables cuadros y al objeto de continuar tan brillante galería, predilecta del hogar español y americano, acaba de reproducir por el mismo procedimiento y en condiciones todavia muy superiores, el notable cuadro que representa la

LLEGADA AL CALVARIO

original del reputado pintor catalán **Leopoldo Roca**, cuyo cuadro forma pendant con el tan celebrado **Jesus Ante Pilatos** del mismo autor, siendo antes de iguales dimensiones.

La **LLEGADA AL CALVARIO**, notable cuadro que conmueve al presenciarlo.

Jesucristo, el Hijo de Dios, llega al Gólgota fatigado, abatido, falto de fuerzas físicas, pero tranquilo, humilde de aspecto, resignado y severo á la vez, con la frente despejada y serena como si el cielo estuviera en ella, impresa la majestad divina en su semblante, destácanse sobre él una tempestad de ódios y de maldad, oyendo impasible las acusaciones é insultos que parten del populacho, escribas y sayones.

Los sayones con feroces arranques quitanle la modesta túnica que cubre sus divinas carnes y prepáranlo para el gran sacrificio Esta es la escena que el eminente pintor **Roca** ha sabido reproducir con admirable vida y sorprendente colorido, exactitud en los detalles, propiedad en los tipos y gran verdad histórica, sobresaliendo la majestuosa figura de Jesucristo, que como hombre sufre los golpes y los insultos y como Dios se sacrifica para redimir la humanidad.

Esta preciosa, grande y artistica oleografía que representa la **LLEGADA AL CALVARIO** y que ofrecemos á los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO es de 109 centímetros de ancho por 74 de alto, y á pesar de ser una obra de primer órden, cuyo valor intrinseco es de 60 pesetas, se ofrece á los suscritores de este diario por **5'40 pesetas**, siempre que se acompañe el adjunto cupón:

CUPON PRIMA EXTRAORDINARIA

La llegada al Calvario

.... ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: **D. Vicente Peris Mencheta**, Administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XII, 14.

Ptas. 5'40 ejemplar — VALE hasta el 20 Abril 1897 — VALE hasta el 20 Abril 1897 — Noticiero Sevillano

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando ptas. 5'40, se entregará un ejemplar de la oleografía á 28 tintas **LA LLEGADA AL CALVARIO**, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del cupón para poder adquirir esta oleografía por el precio de **pesetas 5'40**.

Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, ó pueden dirigirse á los señores Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, PESETAS 6 en sellos de correo, letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de portes, de embalaje y certificada. **Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.**

Para AMSTERDAM.-El vapor holandés **IRIS** saldrá del puerto de Cádiz del 18 al 20 del actual.

Admite carga para Hamburgo, Bremen, Roterdamm, Moscou, San Petersburgo, Danzing, Konigsberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Hull, Nueva-York, Baltimore, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de Java con conocimientos directos.

Consignatario, Aduana, 6, D. César Lovental, Cádiz.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 3, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra. Informan, Mercaderes, 70.

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar: tiene gran caserío, varios pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidoro, núm. 6.

SE VENDEN MESAS

de billar de palos y carambolas á precios reducidos, incluso bolas y tacos. Pueden verse plaza de la Encarnación, 4, frente á la puerta del Norte. Tambien se venda una mesa para niños.

PÉRDIDA.—Si alguna persona ha recogido un documento de interés exclusivamente personal que quedó olvidado ayer tarde en el estanco de la calle de las Sierpes, 12, se ruega lo devuelva á su dueño, Industria, 35 y será gratificado.

COGNAC

Fino de Moguer

(Andalucía)

F. Jimenez y C.ª

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, **Ascensio Gonzalez, Sevilla.**

SEMANA SANTA.-BALCONES; se arriendan los mejores de la calle Sierpes. Informarán Rioja, 2 Peluquería madrileña.

Farmacia.—Se vende una en Moron, buen sitio, acreditada, lujoso botamen, al contado ó á plazo, con garantía, con medicamentos ó sin ellos. Darán razón en Moron Capitan Alcántara, 49, casa de D. Juan Conejero Sanchez.

SE VENDEN maderas talladas, entre ellas ricas columnas, ménsulas y pedestales que pueden servir para altares ú otras aplicaciones. Informarán y pueden verse Puerto camaronero, 13, (Triana.)

SE ARRIENDA el piso principal de la casa núm. 13 de la calle de Calderos. En el núm. 11 de la misma calle dan razón.

ALMONEDA URGENTE; hay canarios y cuadros al óleo. Alameda de Hércules, 3, 2.°, de diez de la mañana á tres de la tarde.

SE ARRIENDAN pisos en las casas Quevedo, 2 y 4, Gravina, 34 y Arfe, 28. Precios módicos. Informarán Luchana, 22.

UN HOMBRE de buenos informes y antecedentes desea ser colocado de cobrador en casa particular, portero, camarero de café ó cosa análoga. Hay quienes informen de su conducta y honradez. Se recibe aviso. Amor de Dios, 30, (barbería.)

A PROPÓSITO para asistir á un buen sacerdote, es una señora bien portada, pues reune todas las condiciones que se requieren para desempeñar dicho cargo. Tiene muy buenos informes darán razón Butron, 4.

UN CABALLERO desea una habitación amueblada casa principal sitio céntrico. Dirigirse por escrito calle Jimenez Enciso, 23, D. Juan José Romero.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.467 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 15 de Abril de 1897

Edición de anoche

Semana Santa

Las cofradías de mañana

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos; iglesia de Monte-Sión.

Aparece en el primer paso Nuestro Padre Jesús orando en el Huerto de las Olivas, mientras un ángel le ofrece el cáliz y à su lado duermen los apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago.

Todas las esculturas son de Roldan. El ángel y los medallones de la peana se atribuyen á su hija Luisa, conocida por la *Roldana*.

En otras andas, bajo pálio, va la Santísima Vírgen.

Estación: Feria, Correduría, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma y Feria.

—

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria; iglesia de los Terceros.

Dos pasos. El primero la flagelación del Señor y el segundo la Vírgen bajo pálio. En el de la Vírgen se han hecho reformas de gran importancia, de las que ayer nos ocupamos.

Estación: Plaza de los Terceros, Gerona, Alcázares, Coliseo, Encarnación, Universidad, Orfila, Unión, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Imágen, San Pedro, Almirante Apodaca y Santa Catalina.

—

Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima; parroquia de la Magdalena.

En el primer paso una alegoría, representando al Niño Jesús bendiciendo los atributos de la Pasión y aceptando el sacrificio para redimir al género humano.

El segundo el Descendimiento de la Cruz.

La escultura principal del primero es de Jerónimo Hernandez y todas las del segundo de Roldan, en sus mejores tiempos.

Estación: San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja y San Pablo.

—

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica; iglesia del Santo Angel.

Tres andas lleva esta cofradía. En la primera la Coronación de Espinas del Redentor. En la segunda, las mujeres de Jerusalem rodean á Jesús con la Cruz á cuestas en la calle de la Amargura.

La mejor de todas las esculturas es la de la Verónica, obra de Montañés.

El tercer paso la Vírgen, acompañada de San Juan y la Magdalena. La imagen de la Vírgen está reputada como la mejor del insigne escultor.

Estación: Rioja, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

—

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la de la Merced; parroquia del Salvador.

En la primer anda la maravillosa escultura del Nazareno, pasmo de su mismo autor el inmortal Montañés. Lleva el Señor la Cruz con ayuda de Cirineo; es una buena escultura.

Bajo palio aparece en otro paso la imagen de Nuestra Señora de la Merced, original de Duque Cornejo.

Estación: Plaza del Salvador, Cuna, Villasís, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcuceros y plaza del Salvador.

JUEVES SANTO

Camino del Calvario

La elocuencia de este cuadro, no ha menester que la pluma intente descripciones de la jornada redentora que realizó Jesús para llegar al sitio donde acabó la vida de su flagelado y abatido cuerpo.

Contemplando esta magnífica creación del genio inspirado por la fe, acuden á la memoria los versos aquellos del clásico, que dicen invitando al Divino Redentor en su martirio:

«¡Ay! ¡quién podrà mirarte
Oh paz, oh gloria del culpado mundo!
¿Qué pecho empedernido no se parte
Al golpe acerbo del poder profundo,
Viendo que en la delicia
Del gran Jehová descarga su justicia?
¿Quién abrió los raudales
De esas sangrientas llagas, amor mío?
¿Quién cubrió tus mejillas celestiales
De horror y palidez? ¿Cuál brazo impío
A tu frente divina
Ciñó corona de punzante espina?
Cesad, cesad, crüeles:
Al santo perdonad, muera el malvado:
Si sois de un justo Dios ministros fieles,
Caiga la dura pena en el culpado:
Si la impiedad os guía
Y en la sangre os cebais, verted la mía.
Mas ¡ay! que eres tu solo
La víctima de paz, que el hombre espera.
Si del Oriente al escondido polo
Un mar de sangre criminal corriera,
Ante Dios irritado
No expiación, fuera pena del pecado.»

CRÍSIS OBRERA

Socorros á los pueblos

Aunque algo tarde, el gobierno ha demostrado al fin preocuparse de la crísis obrera que aflige à esta provincia y procura remediarla.

El Gobernador civil ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador de Sevilla.—Por correo de hoy remite á V. S. este ministerio real órden encargándole, para acudir al socorro de la aflictiva situación de los trabajadores de aquellos pueblos de esa provincia que la falta de ocupación en las faenas agrícolas se haga sentir con mayor crueldad, forme junta provincial de auxilios que busque socorros y promueva suscrición, excitando la caridad de las clases acomodadas y las corporaciones é institutos, encabezando V. E. esa suscrición con 20.000 pesetas que este ministerio pondrá á su disposición.

Esa junta provincial deberá designar los pueblos á que hayan de darse los auxilios y la cuantía de ellos; y para su reparto en las diversas localidades deberá constituir V. E. juntas en la forma que se le indicará.»

Merece aplauso la decisión del ministro de la Gobernación, que sin duda será eficazmente secundada por las clases pudientes, para que se alivie algo la difícil situación de la mayoría de los pueblos de la provincia.

El paso de las cofradías

A las seis y media en punto, como se había acordado, pasaba la primera cofradía de esta tarde por delante de la presidencia del Ayuntamiento, al que, como es costumbre, pidieron vénia los diputados.

La plaza de San Francisco hallábase desde mucho antes invadida por el público, viéndose palcos, plateas y sillas completamente ocupadas y los balcones coronados de lindas caras de sevillanas y de no menos bellas forasteras.

Pasó en primer lugar la cofradía del Prendimiento, anunciada en segundo.

Con ella iba una de las bandas de música de los Salesianos que ha llamado mucho la atención.

La primera de las mencionadas cofradías, no obstante la riqueza y magnificencia de sus pasos, no ha lucido mucho al pasar por ante el Ayuntamiento por alumbrar todavía bastante la luz del día.

Las esculturas del último paso á que nos hemos referido, que son bellísimas creaciones de Montañés y la Roldana, han levantado murmullos de admiración entre las personas de los palcos y sillas de la plaza de la Constitución que por primera vez las veían.

Ha habido por las calles creciente animación.

—

El ex-alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, ha ocupado un sillón á la derecha del señor R. de Rivas, dando con éste la vénia para el paso de las cofradías.

—

El valiente comandante de infantería don Manuel Muñoz Medina, que tanto se distinguió en Cuba, ocupó un sitio en el palco del Ayuntamiento, siendo muy atendido y cruzándose entre él y el Alcalde sentidas frases de consideración y patriotismo.

Noticias locales

Ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el director de EL NOTICIERO SEVILLANO don Francisco Peris Mencheta.

El ayuntamiento de Aguadulce subasta la cobranza de los derechos de consumos por tres años, hasta 30 de Junio de 1900, con baja de la tercera parte de los cupos.

Ha llegado á esta capital para pasar las fiestas el profesor de la Escuela de Agricultura señor don Zoilo Espejo.

Con motivo de las próximas elecciones municipales parece que existe en Huelva gran marejada en el elemento liberal á causa de la designación de candidatos.

El ayuntamiento de Ecija ha terminado y expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año económico y la tarifa de especies adicionadas á la general de consumos. Dicha tarifa rendirá un producto anual de 30.000 pesetas.

Esta tarde hemos oido decir que el Casino Militar depositará mañana al pasar la procesión de la Vírgen de la Victoria por frente al local de la sociedad hermosos ramos de flores en el paso de la sagrada imágen, como tributo á la Reina de las Victorias y como muestra de alta consideración y profundo afecto que desea hacer patente el elemento militar de Sevilla á su dignísimo y querido capitan general, que ostenta en la procesión de la Victoria la representación de su majestad el rey don Alfonso XIII. Además, desde los balcones del Círculo Militar, se arrojarán sobre el pálio de la Vírgen millares de rosas blancas. Al saberse esta tarde la determinación de la junta de dicho Círculo, hemos oido hacer grandes elogios en todos los círculos de Sevilla.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Alcalá del Río ha encontrado abandonada en terrenos del cortijo de Venegas, término de la Rinconada, la caballería menor que fué robada en la madrugada del 11 en la alcantarilla de los Solares á José Marcos Fernandez, y cuyo delito fué cometido por dos sugetos desconocidos que no han podido ser capturados.

—En el Ronquillo ha sido capturado Rafael Sanchez García por hurto de tres cabritos de la propiedad de Eugenio Alvarez.

—La de La Luisiana ha detenido en el momento de hallarlo robando habas en el cortijo Ventas del Palmar, propiedad de la vecina de Ecija doña Efigenia de Castro, al vecino de Fuentes de Andalucía Javier Romero Limones, al que se le ocupó el fruto robado.

—La de Navas de la Concepción participa haber detenido á un sugeto llamado Rafael Barrera Barcace (a) el *Mamo*, autor del hurto de corcho en fincas de la propiedad de Miguel Becerra Carballido y Juan Lopez Alverte.

—La de Badolatosa ha denunciado á Rafael Rodas Cabello por causar daño con varias caballerías en sembrados de aquel término.

Por noticias llegadas hoy de Cazalla, Constantina, Alanís y el Pedroso sabemos haber sido abundante por aquellos términos la lluvia. Renace la esperanza entre los agricultores de aquella zona.

El ayuntamiento y la junta de asociados de Paradas, han acordado proveer la plaza de farmacéutico municipal, dotàndola con el haber de 500 pesetas anuales. Se podrá solicitar en el plazo de 30 días.

El señor Rivas ha quedado autorizado para ordenar la confección del título de hijo adoptivo de esta ciudad á favor del general Polavieja. Dicho documento se hará en pergamino é ilustrado por un distinguido artista de esta capital ya designado por el Alcalde.

Es grande el entusiasmo que reina entre las operarias de la fábrica de Tabacos desde que se han enterado por EL NOTICIERO SEVILLANO de la solemnidad que ha de revestir este año la procesión de la Vírgen de la Victoria. Esta tarde se han vendido en la puerta de la fábrica muchas estampas de la milagrosa patrona de las cigarreras sevillanas, las cuales han regalado á la Vírgen dos jarrones de plata que lucirán en el paso de la procesión de mañana.

Parece que en representación de sus compañeras irán con velas encendidas detrás de la Vírgen, una comisión de cigarreras prendidas de mil alfileres.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

Solemnidad musical

París 14, 8 m.

Anoche, como ya anticipé, debutó en el teatro de la Gran Ópera el tenor Tamagno, con el *Otello*, de Verdi.

El teatro estaba brillantísimo y la función la organizó la hija del presidente de la República Félix Faure, á beneficio de los pobres.

Asistieron este y todos los ministros.

Tamagno estuvo como nunca, recibiendo continuadas ovaciones.

Mr. Faure envióle un ayudante al *camerino* para que le felicitara.—*Rigalt.*

Ataque á un guardia.—Caprichos femeniles

Paris 14, 7-20 m.

Los obreros de las minas *Le Grand-Combe* atacaron al guardia Rocheb, siendo detenidos cuatro de ellos.

—El intérprete del violinista Rigo ha demandado á la princesa de Caraman-Chimay acusándola de haberle maltratado de obra.—*Rigalt.*

La prensa

Madrid 14, 9 m.

Los periódicos siguen ocupándose de la repatriación de los soldados enfermos en campaña, felicitándose de que en este asunto haya unanimidad de opiniones.

"El Imparcial"

En un artículo titulado *El hambre en Andalucía*, evidencia que el asunto merece se ocupen de él ministros y hombres pensadores, porque el conflicto se agrava más cada día.

Con la debilidad de fuerzas económicas en la nación, efecto de las prolongadas guerras, han coincidido años muy malos en nuestra producción agrícola.

Las labores del campo están casi totalmente interrumpidas, los infelices braceros han tenido un invierno malísimo y pasan la primavera peor.

Agotados todos los recursos, el hambre ocasionada por la carencia de alimento, les inducirá fácilmente á la desesperación. Así se explica que las muchedumbres tomen á la fuerza el pan donde se enteran que lo hay.

Todos vuelven sus ojos al Estado, quien si hace mucho sosteniendo el peso de dos guerras, es indispensable haga algo para llevar un lenitivo á sus dolores agudísimos de los hambrientos y para los que se necesitan recursos materiales.

Si es necesario cuidar de quienes pelean por la patria, es preciso tambien atender á quienes trabajan y viven para ella.

De todos necesita la nación, por deber, por honor, por gratitud, por conveniencia y por humanidad.

Si usamos del crédito para mantener la integridad del territorio, usémoslo tambien para mantener las fuerzas vivas de la patria.

Es imposible contestar con los cañones de los fusiles de la benemérita á quienes piden pan para sus hijos.

Es indispensable acudir á su remedio.

Si el gobierno lo hace le aplaudirán todos los corazones generosos.

Esto será mas que una obligación política un caso de conciencia y un deber de caridad.

"El Liberal"

Dice que la repatriación de los soldados de Cuba se aprueba por unanimidad y aconseja se lleven á la practica estos acuerdos que agradecerá el país, estando seguro de que nadie entablará competencias.

"El País"

Dice que el pueblo está próximo á llegar al término de su calvario, extenuado, sangrando por mil heridas abiertas, sangre que se escapa á borbotones.

Agrega que llegó el momento de escojer.

Es preciso el último esfuerzo para que la suerte del pueblo se decida favorablemente.

Al mismo periódico, así como á *El Liberal*, dirigen una carta los ex-sargentos sublevados.

En ella se declaran partidarios de la unión revolucionaria y de la actitud de los progresistas tambien siempre revolucionarios, reiterando su adhesión al doctor Ezquerdo.

"El Tiempo"

Sostiene que los conservadores de provincias están totalmente descompuestos.

Cita el caso de que en Barcelona se han retraido personajes valiosos y de prestigio y lo mismo ha ocurrido en Valencia.

En Cadiz se ha retirado Genovés dejando las huestes ministeriales maltrechas y en Granada sucederá igual con la muerte de Rodriguez Bolivar

En Salamanca se ha retirado el señor Lafuente y sus amigos ingresarán en el silvelismo.

"El Nacional"

Cree peligrosa la repatriación de los núcleos grandes porque disminuiría el ejército, entendiendo debe hacerse segun lo determinen las circunstancias.

El gobierno desea que en la época de las lluvias existan solo en Cuba los hombres útiles.

De Cuba

Madrid 14, 9-50 m.

Un telegrama de la Habana dice que se conocen detalles del paso de Quintín Banderas por la trocha de Júcaro á Morón.

El paso verificóse por la isla de Turiguano, una semana antes de ocuparla el batallón de Alfonso XIII.

Una columna formada por los batallones de Alava y Vizcaya, persiguió al cabecilla, alcanzándole en Ticajones y cogiéndole ocho muertos, armas, cartuchos, caballos y medicinas.

Entre los rebeldes muertos figura el titulado teniente Damian Gonzalez, al que se le encontró un manuscrito de Quintín Banderas y el *Diario* de operaciones.

La misma columna, despues de dispersar las fuerzas de Quintín Banderas, encontró nuevos grupos, supónese que dispersos de las fuerzas de Máximo Gomez, á los que mató quince hombres

Nosotros tuvimos quince heridos.

El tren "botijo"

Madrid 14, 11 m.

Ha marchado el tren especial organizado para las presentes festividades de Sevilla.

Marcha mucha gente barbiana, notándose la animación y la alegría.

Para este tren se han despachado 136 billetes de segunda clase y 551 de tercera.

Los pueblos del llano de Barcelona

Madrid 14, 11-15 m.

El general Borbón ha dirigido una exposición á la reina, exponiendo las razones que tiene en contra de la agregación de los pueblos del llano de Barcelona á la capital y calificándola de un acto antilegal y que falta abiertamente á la Constitución.

Los restos de Rodriguez Arias

Cadiz 14, 11-30 m.

Procedente de Cuba ha fondeado el vapor *Martin Saenz*, de la casa Pinillos y compañía, que conduce el cadaver del general don Alejandro Rodriguez Arias, que murió en la Habana siendo capitan general de la isla.

Al muelle acudieron el general Castillejos, el clero castrense con cruz alzada, comisiones militares, las músicas de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Al cadaver se le tributarán honores y será trasladado en el tren mixto de hoy á Cechavin (Cáceres), donde será inhumado definitivamente en panteón familiar.

El general Rodriguez Arias era estimadísimo en esta capital, donde desempeñó durante cinco años el cargo de gobernador militar.—*Salido.*

Los yankées

Madrid 14, 11-30 m.

Dicen de Washington que en aquel Senado ha continuado Mr. Morgan su discurso dirigiendo insultos á España y diciendo que esta ha recurrido á la espada y á la tea para derramar sangre inocente y sembrar el incendio y el exterminio.

El vapor *Vesubios* sigue persiguiendo al *Bermuda.*

Pidal.—Polavieja.—Opinión del gobierno.

Madrid 14, 11-50 m.

El señor Pidal pasará en Avila el Jueves y Viernes Santos.

El general Polavieja embarcará á bordo del vapor *Isla de Luzon* para regresar á la Peninsula.

Los ministros afirman que el general Primo de Rivera no necesitará mas refuerzos que los que hoy en Filipinas.

Entiende el gobierno que el ejército que opera en el archipiélago es necesario que permanezca allí tiempo indeterminado hasta que se asegure la paz moral.

Cánovas y los tributos

Madrid 14, 12-10 t.

Los íntimos del señor Cánovas dicen que este es opuesto á que se impongan nuevos tributos, añadiendo que solo aceptaría aumento en los actuales gravámenes, en el desagradable caso de que se prolongue la guerra de Cuba.

Robo comentado

Madrid 14, 12-15 t.

Es muy comentado el robo verificado en casa de una señora que vivía en las afueras de Madrid, cerca del puente de Toledo. Los ladrones se han llevado 470 pesetas en monedas de cinco duros, 560 en onzas de oro, 24 monedas de dos duros, 35.000 pesetas en billetes del Banco, 45.000 pesetas en valores del Estado, una cartilla del Monte de Piedad por imposiciones hasta 5.000 pesetas y alhajas por valor de 12.000 pesetas. Las pesquisas de la policía y del juzgado no han dado hasta ahora ningun resultado, respecto á los autores de robo tan escandaloso.

Telegrama de Cuba

Madrid 14, 12-20 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

La guerrilla local de Claudio (Matanzas) batió en San Joaquín de Pedroso un grupo de 40 insurrectos, matando á diez y cogiéndoles nueve tercerolas. Dicha guerrilla tuvo solo un herido.

La guerrilla local de Bejucal (Habana) batió á un grupo rebelde en Chapote, matándole uno. Por nuestra parte un herido.

El batallón de Aragón batió á un grupo en Taburete (Pinar), matando un insurrecto.

El batallón de Gerona practicó varios reconocimientos en Armenteros y en San Juan Bautista, matando tres rebeldes.

La guerrilla local de Bramales batió un grupo en Lechuza y causó al enemigo un muerto y dos heridos. Se presentaron á indulto 28.

Telegrama de Filipinas

Madrid 14, 12-45 t.

Un telegrama oficial de Manila, dice:

En la provincias del Centro y de Luzón, sin novedad.

«Un grupo de tulisanes apareció en Pila. Una columna lo ha dispersado y perseguido, recuperando la columna los efectos que aquellos habían robado. Dicha columna continúa persiguiendo á los tulisanes.

Se han presentado en la provincia de Cavite 196, en Manila 130 y en Laguna 11.

He ampliado el plazo del indulto en vista de que siguen las presentaciones.

He hecho retirar la artillería de sitio á Manila y he dado una nueva organización á las brigadas, á consecuencia de las últimas operaciones, cuyo detalle remito por correo.»

Comisión satisfecha.—Elecciones

Valencia 14, 1-30 t.

Ha regresado á esta ciudad la comisión del ayuntamiento que fué á Madrid con motivo del aumento de los consumos.

El alcalde ha sido portador de la real orden concediendo gran parte de los solares del exconvento de San Francisco para edificar un palacio municipal.

Nada en concreto se ha resuelto respecto al aumento de consumos, pero la comisión está esperanzada de que por lo menos logrará alguna otra compensación.

Las elecciones municipales prometen ser reñidas en esta capital. Los republicanos presentan candidatos en todos los distritos y esperan triunfar en muchos de ellos, por la profunda división que existe entre los conservadores.

De las dos fracciones conservadoras triunfará la que se ha aliado con el jefe de los fusionistas, don Manuel Sapiña.—*Gaix.*

El cadaver de Rodriguez Arias

Cadiz 14, 2-15 t.

Ha sido desembarcado y trasladado á la estación del ferrocarril el cadaver del general don Alejandro Rodriguez Arias.

Al trasporte del cadaver ha asistido un inmenso gentío.

El general Castillejos envió una corona.

Tambien ha asistido á la conducción la oficialidad de la goleta francesa *Iphigenie.*

La música acompaña al cadaver ejecutando una marcha fúnebre.

El acto ha resultado muy solemne.

Presidian la comitiva fúnebre el general Castillejos, el alcalde de Cadiz, el comandante de marina de este departamento, el señor Viesca y los sobrinos del finado.

El cadaver fué depositado en un vagón del mixto.

Este ha partido de la estación.—*Salido.*

Conferencias y cabildeos

Madrid 14, 2-15 t.

Han conferenciado detenidamente los señores Cánovas y Cos-Gayón. Este ha enterado minuciosamente al presidente del Consejo de los trabajos electorales y de los telegramas sobre la crisis jornalera de Andalucía y de detalles de los sucesos de Osuna.

El señor Cánovas ha facultado al ministro de la Gobernación para que de acuerdo con el de Fomento y de Hacienda, arbitren recursos para conjurar el conflicto.

Firma de la reina

Madrid 14, 2-45 t.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la reina los decretos nombrando al general Hernandez jefe de la sétima sección del ministerio de la Guerra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Molina y Fuentes; la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, al inspector médico don José Madera; mención honorífica al general de brigada señor Gonzalez Terán; cruz blanca de tercera clase, al coronel de carabineros señor Cuevas Lagánilla; la cruz blanca de segunda clase, á varios comisarios de guerra que han prestado servicios en la campaña de Cuba, y la cruz sencilla con el mismo distintivo, á oficiales primeros de administración militar.

Tambien se ha firmado un decreto autorizando la adquisición directa sin las formalidades de subasta 6.000 kilos de eter sulfúrico; 60 cargas de telegrafía óptica para la compañía de Telégrafos que se ha organizado con destino á Puerto Rico.

Asimismo se autorizan otras compras de material directamente con destino á Ceuta, Guadalajara, Valencia y Vitoria.

El proceso Cabriñana en el Supremo

Madrid 14, 3-20 t.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de la sentencia en el proceso seguido contra el marqués de Cabriñana.

Ha presidido el señor Martinez del Campo, asistiendo como letrados los señores Canalejas, Barrio y Mier y Salmerón. No asiste el señor Silvela.

El público muy numeroso, sosteniendo el recurso el señor Gamazo. Ha sido notable su informe.

Analiza la sentencia, resultando, dice, que ha comprobado la carencia de delito.

Impugna el recurso el fiscal señor Cuartero, pronunciando un largo discurso examinando el carácter científico del delito.

Considera justísima la sentencia contra el marqués de Cabriñana, reconociendo ha sido obra meritoria que el tribunal no se dejase arrastrar por la opinión.

Añadió que el marqués obró con ligereza y vanidad, denunciando sin prever las consecuencias y no comprende cómo un gentil hombre, título de Castilla y abogado formulara una denuncia de igual modo que pudiera hacerlo cualquier hombre de ideas mezquinas.

Añadió el fiscal que el tribunal acertó, calificando el hecho de imprudencia temeraria.

Rectificaron los señores Gamazo y Cuartero y á la salida el primero saludó calurosamente al marqués de Cabriñana.

La impresión general es que se casará la sentencia.

Los anarquistas

Barcelona 14, 4-20 t. (Urgente.)

El juez militar señor Marzo ha empezado á instruir una sumaria para averiguar si están impresas en esta capital unas hojas que han circulado clandestinamente en las que los anarquistas relatan en inglés, francés y en italiano, los martirios que dicen les han hecho sufrir para arrancarles las declaraciones que figuran en el proceso.

Los pueblos del llano de Barcelona

Madrid 14, 5 t. (Urgente).

El Consejo de Estado, en pleno, ha aprobado por unanimidad el expediente de agregación de los pueblos del llano á Barcelona, con ligeras variantes.

Creo que el decreto se firmará el sábado.

Mariano Benlliure

Barcelona 14, 5-15 t. (Urgente.)

El eminente escultor señor Benlliure ha terminado sus trabajos de retoque en la estátua de cera que ha de utilizarse en la fundición de Masriera para fundir en bronce la estátua del marqués de Larios, destinada al monumento que ha de erigirse en Málaga á la memoria de dicho ilustre personaje.—*Coria.*

Para los braceros de Andalucía

Madrid 14, 5-15 t. (Urgente.)

A pesar de lo que se ha dicho anoche con caracter oficioso, me consta que se destinarán inmediatamente 2.0000 pesetas á cada una de las provincias de Sevilla, Cadiz y Málaga para remediar la crisis obrera.

La apertura de Córtes

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.)

He procurado inquirir las impresiones de un ministro sobre la fecha de la reapertura de las Córtes y me ha dicho que la última vez que habló de ello el señor Cánovas en uno de los Consejos insinuó que se abrirían en la segunda quincena de Mayo, pero que no es cosa acordada ni se ha vuelto á hablar del asunto.

Entiende el ministro, cuyas impresiones, telegrafío, que es posible que espere unos días el presidente del Consejo á fijar la fecha de la reapertura de las Córtes, pues si las noticias de Cuba son tan buenas como se esperan, antes que principie el período de las lluvias en la gran Antilla, se daría por terminada la actual legislatura y al discutirse la política del gobierno en la nueva, podría vanagloriarse el gobierno de haber restablecido la paz en Filipinas y de hallarse agonizando la insurrección cubana.

Un entierro

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro de la esposa del presidente de esta Audiencia.

Han asistido el ministro de Gracia y Justicia, muchos jueces y personajes y multitud de personajes.

Dimisión

Madrid 14, 5-40 t. (Urgente.)

El marqués de Aguilar de Campóo ha insistido hoy en presentar su dimisión de consejero del Banco de España.

Los rebeldes de Filipinas

Madrid 14, 5-50 t. (Urgente.)

Dicen de Manila que 1.500 rebeldes penetraron en el poblado de Lope Zayabas, cometiendo todo género de excesos.

Persíguenlos las tropas.

Aumentan las presentaciones en los pueblos de la provincia de Cavite.

Estos recobran su aspecto normal.

El viaje de Moret.—Por Andalucía

Madrid 14, 5-55 t. (Urgente.)

Dicen de Tanger que ha llegado á aquella población el señor Moret á bordo de un torpedero inglés, que le ha sido cedido por las autoridades inglesas de Gibraltar.

El *Heraldo* coincide con *El Imparcial*, pidiendo que se concedan socorros á Andalucía.

El monumento á Grant.—Conferencias

Madrid 14, 6-5 t. (Urgente.)

A la fiesta que ha de celebrarse en Nueva York con motivo de la erección del monumento al general Grant, concurrirán representaciones navales de Francia, Inglaterra y España.

Se han escusado de asistir Italia y Austria y la mayor parte de las repúblicas americanas.

Esta tarde han comparecido los señores duque de Tetuan y Castellano.

De barcos

Madrid 14, 6-10 t. (Urgente).

La corbeta *Nautilus* irá á Ceuta y á Melilla y luego á Argel, á recibir órdenes.

El acorazado *Vizcaya* que se encuentra en Mahón, saldrá de dicho puerto y se dirigirá á Lóndres, llevando á bordo al contralmirante Bermejo.

Viaje de Faure

Madrid 14, 6-15 t. (Urgente.)

Telegrafían de París que el viaje del presidente de la República francesa al Oeste de Francia durará desde 19 al 29 de los corrientes.

Acompañarán á Mr. Faure los ministros Meliné, Barthou y el almirante Bernard.

Cuestiones de Hacienda

Madrid 14, 6-20 t. (Urgente.)

En ministro de Marina ha conferenciado hoy con el de Hacienda sobre la cantidad que requiere el aumento de las plantillas de Marina, y que importan 15.000 pesetas para los dos meses que restan de ejercicio.

El ministro de Hacienda se propone aprovechar las actuales fiestas para dedicarlas á trabajar en los presupuestos.

Continúan bien las negociaciones para la operación de 100 millones con destino á gastos de Filipinas.

Condecoración.—"Cristobal Colón"

Madrid 14, 6-30 t. (Urgente).

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval blanca, al contralmirante señor Mozo de las Cuevas.

En las nuevas pruebas verificadas en Génova del crucero *Cristobal Colón*, ha conseguido un andar medio sin tiro forzado de 14 millas y media por hora.

Felicitaciones

Madrid 14, 6-40 t. (Urgente.)

Por la reforma de las plantillas hecha por el ministro de Marina sido este felicitado por los capitanes generales de los departamentos de Cádiz y Cartagena, por el jefe de la escuadra y por el contralmirante señor Mozo.

No se ha recibido ningun nuevo despacho del jefe de la escuadra de Filipinas.

Algo es algo

Madrid 14, 6-50 t. (Urgente.)

El ministro de Fomento ha enviado al de Hacienda una comunicación con los presupuestos de las obras que han de realizarse en las provincias, de Cádiz, Sevilla y Málaga, á fin de conjurar la crisis obrera facilitando trabajo.

Asegúrase que el millón y medio de pesetas que pide para dichas obras el ministro de Fomento está dispuesto á concedérselo el de Hacienda.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 3-24 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'40
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	77'35
4 por 100 amortizable	76'85
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	78'55
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	28'20
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	60'46

Edición de hoy 15

La lluvia y las cosechas

Aun se ignora si en la provincia la lluvia última ha sido mas abundante que en la capital é inmediaciones, pero se teme no lo fuera en tanta cantidad como el estado de los campos reclama.

Segun los datos recogidos en las oficinas del servicio agronómico de la provincia, el pluviómetro solo ha llegado á marcar un milímetro, y como la necesidad es tan grande, dicha capa de agua apenas habrá producido resultado alguno.

Por tanto, no satisface ninguna necesidad, y esto es en alto grado sensible porque el mal hace tan rápidos progresos que es ya punto menos que imposible que la cosecha sea buena.

Las cebadas han comenzado ya á espigar y naturalmente el grano es malo en la mayoría de los términos, estando además muy claras aquellas.

Tambien están muy claros los trigos, hasta el punto de que como los campesinos dicen, *se ve correr los lagartos*, frase gráfica que indica hay apenas algunas matas y quedan solos los padres.

Además están muy bajos y no puede la granazón ser buena teniendo poca caña la espiga.

Pero si en punto á cereales la cosecha será á lo mas regular, en cambio el olivo y la vid se presentan en excelentes condiciones.

El primero promete una abundante floración á juzgar por las muestras que se ven, y hay motivos para esperar se recolecte mucha y buena aceituna.

Las viñas presentan abundantísimo fruto y no hay señales de *mildew* ni de ninguna otra enfermedad.

¡Ojalá los pronósticos se cumplan en cuanto á la aceituna y la uva, y se reformen respecto á los cereales!

LO DE OSUNA

Más detalles del motín.—Los presos.—Gérmenes de socialismo.—Nuevas prisiones.—Los fielatos.—Tranquilidad

De Osuna recibimos una larga carta que autoriza con su firma una persona respetable de aquella población.

No disponemos de espacio suficiente para publicar dicha carta íntegra; y como además hemos anticipado muchas de las noticias que contiene, solo, daremos de ella un extracto, recogiendo lo mas interesante que se nos comunica.

En la mañana del lúnes se comenzó á hacer, como de costumbre, el reparto de socorros y la distribución de obreros, y pudo notarse desde los primeros momentos que había mucha agitación y esfervescencia entre aquellos.

Por eso la fuerza de la Guardia civil fué distribuida en los sitios mas céntricos de la población.

A las nueve de la mañana un grupo como de 2.000 hombres penetró en algunos establecimientos y en la plaza de abastos, asaltando los puestos de pan de la misma y llevándose cuanto pudieron.

La Guardia civil acudió en el acto y pudo lograr con exhortaciones que se disolvieran y desalojaran la plaza; pero divididos despues en varios grupos se dirigieron á las afueras de la población, destruyendo las casetas de consumos y cuanto en ellas había, no consiguiéndose restablecer el órden hasta que se hizo el reparto de pan.

Los detenidos son:

Manuel Terrón Montaño (a) *Chapurro*, Francisco Fuentes Arroyo (a) *El hijo del diablo*, Manuel Lopez Alcantarilla (a) *Lili*, Juan José Bucón Morales, José Caro Expósito, José Olivares Blocd, Francisco Herrera Gonzalez (a) *Pelón*, Rafael Escalante García, Eduardo Araujo Olivares, Manuel Lopez Mesa (a) *Antiguo*, José Herrera Carreño (a) *Coquin*, José Villegas Durán (a) *Sangre*, José Guijo Muñoz, José Gutierrez Zamora,

Luis García Nuñez (a) *Tomate*, Antonio Cadiz Fernandez (a) *Coto*, Manuel Rua Rodriguez, Juan Miquel Reyes Gonzalez (a) *Colmenero*, Manuel Triviño Cardoso (a) *Cardoso*, Manuel Palomo Anabal, Antonio Ramirez (a) *Cuchara*, Arcadio Fernandez Olivares, Rafael Perez Flores, Francisco Soria Ruiz (a) *el Alba*, Antonio Florido Mirchón, Manuel Pica Nuñez, Juan Carrero Moreno (a) *Rabo de lomiza*, Antonio Alcantarilla Nuñez (a) *Hilario*, Encarnación Díaz Perez (a) *Fraile*, María Cruz (a) *Pelona*, Carmen Gordillo Porras, Rafaela Alvarez Gutierrez (a) *Angula*, Carmen Alvarez Gutierrez (a) *Angula*, Arcadia Muñoz Ojeda (a) *La Prisca*, Pastora Heredia Molina (a) *La Pastora*, Carmen Fernandez Rodriguez (a) *Canonez*, Dolores Baban Toleo (a) *Serrana*, María Carmen Florido y María García Rosado (a) *Gallina*.

—

Se ha notado marcada tendencia en una parte de la clase obrera á alterar el órden público, sin que bastaran á impedirlo los socorros y el trabajo que el ayuntamiento suministraba diariamente.

De no haberse concentrado fuerzas no puede calcularse lo que hubiera sucedido; el propósito era continuar los desmanes, pues siempre mostraban algunos elementos manifiesta idea de asaltar las tiendas, diciendo no se hallan suficientemente alimentados.

Una caracterizada persona de Osuna dice á este propósito en una comunicación, que parece no es la necesidad sola la que los impulsa, sino que en el fondo hay un gérmen marcadísimo de socialismo, efecto de ciertas lecturas y predicaciones.

—

Se han realizado once nuevas prisiones y continúa el juzgado instruyendo activamente las diligencias sumariales.

—Se ha comenzado de nuevo la cobranza de los derechos de consumos; y sigue reinando la tranquilidad.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Abril de 1897.

Ayer, por órden gubernativa, se hizo la clausura del local de la Verbena, situado en la plaza de Peral; donde se encuentra el café cantante.

—El martes 20 se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal del censo para la rectificación de las listas electorales.

—Siguen bastante adelantadas las obras que se están verificando en la penitenciaria hospital.

—Ayer tarde se verificó el sepelio de la señora doña Josefa Bardayo, esposa de don Domingo Rato y Cabo. Presidian el duelo el capellan don Ricardo Luna, el alcalde señor Calderón, don Francisco Medina y don Francisco Moscoso.

—Se está preparando para el próximo verano un magnífico programa de festejos.

—Se ha retirado de la política el presidente del Círculo Liberal Dinástico don Hipólito Sancho.

—El lunes de Pascua cantará su primera misa el presbítero señor Puyana.

—Ayer recibió el agua bautismal un hijo de los señores Ruiz y Ruiz (don Agapito).

—El domingo debutará en nuestro primer coliseo la compañía de zarzuela que dirige el maestro Bauzá con la preciosa zarzuela *Jugar con fuego*.

—Ha regresado de Algeciras nuestro particular amigo don Benito Ochoa, contratista de alumbrado á la veneciana.—*J. Castro*.

Mérida

—

Abril 13 de 1897.

En el rio Guadiana tuvo la desgracia de caerse una niña de nueve años, hija de una mujer que estaba allí lavando, pereciendo ahogada, á pesar de los esfuerzos que su pobre madre hizo para salvarla.

El juez de instrucción interino, don Guillermo de Pablo y García, acompañado del actuario don Alvaro Ibarra, y del médico forense don Antonio Ossorio, se constituyeron en el lugar del suceso, á un kilómetro de esta ciudad, procediendo al levantamiento del cadáver y disponiendo la conducción al depósito municipal, donde mañana se practicará la autopsia.

—A consecuencia de una caida desde lo alto de la fuente monumental de la plaza de la Constitución, ha fallecido el guarda de la misma, José Fernandez y Carmona.

—Los campos se resienten mucho de la falta de agua. Las cebadas y las habas tienen ya bastante daño. Los trigos aun pueden resistir unos dias. Hoy ha empezado á llover y esto tiene esperanzados á los labradores, que temen otra calamidad como la del año pasado, si no llueve en abundancia. —*El corresponsal.*

Noticias de Huelva

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

14 Abril 1897.

La carcel

Como en mi carta anterior manifesté, el jefe de la minoría liberal del ayuntamiento, señor García Lopez, propuso á la corporación el estudio del proyecto de construcción de una carcel. En el mismo cabildo quedó nombrada una comisión para que vea si la diputación está dispuesta como le corresponde á prestar apoyo á dicha proposición.

La construcción de una carcel en esta capital es de necesidad imperiosa.

Dada la importancia cada vez mayor que va adquiriendo Huelva, el número de causas que se tramitan en el juzgado, las que procedentes de la provincia entera se ven en la Audiencia, no se comprende cómo una mejora de esta clase y que con tanta razón como insistencia viene reclamando la opinión pública no se ha llevado ya á cabo. Debieran el ayuntamiento y la diputación consagrar mucho interés á realizar esta obra que, seguramente, está llamada á prestar grandes servicios, y que en Huelva es indispensable.

Ya en otras ocasiones, el que estas líneas escribe, ha demostrado que el edificio en donde actualmente está instalada la carcel, no reune las circunstancias que deben reunir estos establecimientos. La higiene deja mucho que desear, para que la salud de los reclusos esté suficientemente garantida, y tratándose de la reglamentación interior, es casi imposible que, á pesar del celo que demuestra el personal á cuyo cargo se halla la vigilancia del establecimiento, pueda esta efectuarse con la exactitud que reclama el servicio, ni tampoco estar los presos con la independencia y seguridades necesarias.

Razones son estas que justifican la necesidad de realizar la mejora de que venimos hablando.

Pueblos de mucha menos significación que el nuestro, han procurado y conseguido levantar nuevas cárceles, que respondan en alguna forma, de algun modo, al moderno sistema penitenciario, y no comprendemos por qué en Huelva no se ha hecho ya esta obra.

Sin embargo, puesta otra vez en vías de realizarse, se deben agotar todos los recursos, todos los medios posibles para llevarla á cabo, teniendo en cuenta que se trata de un asunto de verdadera importancia.

La carcel se encuentra instalada hoy en un edificio, como ya hemos dicho, que no reune condiciones higiénicas de ninguna clase, ni capacidad suficiente para el número de presos que contiene, ni las indispensables seguridades que ofrezcan garantía á los empleados.

Ya sabemos nosotros lo que la Diputación va á contestar á la comisión del ayuntamiento, que no hay dinero; pero *querer es poder*, y cuando se trata de una obra como esta á que nos referimos, indispensable, debe hacerse un esfuerzo supremo para llevarla á la práctica.

Que no se olvide que la construcción de un edificio para cárcel en Huelva, es indispensable.

Una nueva feria

En Calañas, pueblo que se halla á cincuenta kilómetros de esta capital, por la línea de Zafra, se celebrará desde el presente año en el mes de Agosto una gran feria.

El ayuntamiento de Calañas y todos los elementos comerciales é industriales de dicho pueblo han comprendido que las ferias son para las poblaciones un recurso de importancia, que sirve para estimular la afluencia de mercaderes y reanimar las transacciones comerciales en épocas determinadas del año.

De muy antiguo consagráronse los hombres á fomentarlas, mirando con el mayor interés esta clase de reuniones, en las que se ponen en acción muchos elementos y recursos, que de otro modo, permanecerían inactivos.

La feria de Calañas no hay duda alguna que adquirirá en poco tiempo una preponderancia é importancia grandes.

Una buena feria representa para la localidad en que se celebra una gran riqueza, y así se ve que las municipalidades que comprenden los verdaderos intereses que están llamadas á administrar y que desean tengan el mayor fomento posible, lejos de mirar con indiferencia este asunto, procuran protegerlo por todos los medios que se hallan á su alcance, dando las mayores facilidades, para que, lejos de decaer aquellas, vayan adquiriendo cada día mayor importancia entre los traficantes y vendedores que generalmente concurren á estos grandes mercados, semejantes muchas veces á verdaderas exposiciones de productos regionales.

Mucho esperamos de las comisiones nombradas para la organización de dicha feria: por ser todas las que la componen personas ilustradas, y por consiguiente saben como en mejores condiciones se ha de llevar á cabo el proyecto.

No se debe olvidar la celebración de una ó dos buenas corridas en las que trabajen lidiadores de fama, que llamen la atención de toda la comarca y acudan los aficionados de ella á presenciar el trabajo de aquellos. Esto dará un buen contingente de forasteros.

Yo, en nombre de la dirección de EL NOTICIERO, ofrezco las columnas del mismo al ayuntamiento de Calañas, para dar cabida en ellas cuanto de propaganda pueda servir á dicho nuevo mercado, al mismo tiempo que ofrecemos nuestro modesto apoyo.

—La Cámara de Comercio de Huelva ha socorrido á ocho soldados de esta provincia que han regresado inútiles de la guerra de Cuba.

—Los concejales á quienes corresponde cesar en 1.º de Julio son los siguientes:

De la mayoría conservadora, don Francisco de P. García, don Antonio Resinas, don Juan Pons y don Manuel Rivero.

De la minoría liberal, don José García Lopez, don Nicolás Plata, don Fermin de la Sierra y don Juan Borrero.

—Es muy probable que el valiente diestro Miguel Baez, *Litri*, toree en Nimes ó Perpignan el próximo mes de Junio.

Semana Santa

La cofradía de mañana

Nuestro Padre Jesús de las Cadenas y Nuestra Señora de los Dolores; iglesia de la Merced.

Llevará dos pasos. Uno representa á Nuestro Señor Jesucristo atado á la Columna, y el otro lleva la imagen de la Santísima Virgen, con manto de terciopelo negro bordado en oro y bajo palio.

El primer paso es de bastante mérito, por su tallado y esmalte en espejos.

Los cofrades visten de morado y negro.

Estación: Plaza de la Merced, calles Vega-larga, San José, Cánovas, Tetuan, Concepción, Palacio, Monjas, Cánovas, San José, Amado de Lázaro, Inés Martin y plaza de la Merced.

Esta cofradía saldrá á las seis de la tarde.

—Por sospechas de que sean autores de la muerte de un niño de nueve años, han sido detenidos en Paimogo José García Carrasco y su hermano Alonso.—*El Corresponsal*.

Muerte repentina

—

El dueño del puesto de agua que está situado en la puerta de Triana, inmediato al puente, se encontraba ayer tarde conversando con un pariente suyo y varios amigos, á los que manifestó que pensaba cerrar cuando el sol se pusiera, porque no se encontraba bien.

A los pocos momentos, y sin exhalar ninguna queja, recostóse sobre uno de los ángulos del mostrador y quedó exánime.

Inmediatamente se avisó á la casa de socorro de Triana, de la que se personó en el indicado sitio uno de los profesores médicos de guardia que, previo reconocimiento, declaró que había fallecido el sugeto indicado.

Avisada la familia del desgraciado José García Galan (que así se llamaba el difunto) se presentaron la mujer de éste y uno de sus hijos, desarrollándose la triste escena que es de suponer.

Varios amigos trataron de aliviar la justa pena de la viuda y huérfano, á los que separaron del lugar del suceso, acompañándolos á su domicilio, calle Pagés del Corro, número 78.

El juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

El José García Galan deja seis hijos.

En el lugar de la ocurrencia se reunió numeroso público, que comentaba la inesperada muerte del honrado industrial, que era muy querido del público que á diario transita por el mencionado sitio.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

—

En el reñidero se matricularon ayer 12 gallos concertándose tres quimeras.

1.ª Dos pollos de tres y cinco y media de puya; uno de *Pili* jabao con un colorao de José.

Ganó el del *Pili* las 10 pesetas que se apostaron.

2.ª Dos jacas de tres y ocho tuertas; una *gallina* del Melo con otra colorada de Leaniz.

Ganó el Melo y la apuesta fué de 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de tres y cinco y media y puya 20 milímetros, uno colorao del Maestro con otro de la misma pluma, de Luna.

Ganó el primero las 10 pesetas que apostaron.

Noticias locales

—

Como tenemos dicho, al ocupar ayer tarde un asiento en el palco del municipio para ver el paso de las cofradías, el bizarro comandante don Manuel Muñoz Medina, que está convaleciente de las heridas que recibió en Cuba, fué saludado por el Alcalde señor R. de Rivas, quien le manifestó en nombre de la corporación, que ésta se honraba al haberle invitado con tal fin y se complacía en saludarle.

El señor Muñoz Medina, con su modestia natural, contestó que para él era honra grandísima la que recibía y que sus actos en la campaña de Cuba nada merecen, porque ha hecho lo que cualquier español y cualquier sevillano realizaría en defensa de la integridad de la patria, y mucho mas si como espejo de militares á quien imitar tenía al bravo general Rey—del que es ayudante—modelo por todos conceptos y gloria legítima de España y especialmente de esta hermosa tierra sevillana.

El señor Muñoz Medina fué muy atendido y felicitado por los concejales y otras muchas personas.

Anoche despues de los Maitines y tinieblas, dió principio en la Catedral el *Miserere*, cantándose por la capilla y voces de la misma.

El templo vióse muy concurrido de fieles.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Física, Química é Historia Natural de la Escuela de Veterinarios de Córdoba, el consejero de Instrucción pública don Agustin Sardá, en sustitución de don Fausto Garagarza, cuya renuncia fué admitida.

En la calle Dos de Mayo cuestionaron ayer tarde Juan Vilche Rodriguez y Manuel Lopez Alvarez, resultando el primero con tres heridas en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor fué detenido por dos carabineros que prestaban servicio en el muelle, siendo conducido á la prevención civil.

A las once y media de anoche promovieron un fenomenal escándalo en la plaza Nueva dos cocheros de punto, uno de los cuales fué detenido por haber intentado agredir á su contrincante, dueño de la berlina en que servia el agresor.

La compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona establece un servicio de viajes de ida y vuelta, en tercera clase, á precios económicos, hasta el dia 22 del corriente.

Los viajes podrán hacerse en todos los trenes de la línea, y costarán:

Desde Carmona y regreso, 2'25 pesetas; desde el Viso y regreso, 2; desde Mairena y regreso, 1'75.

Hemos recibido el número extraordinario que la revista de Cadiz titulada *El Cocinero* acaba de publicar.

Dicho número que dedica á Jerez contiene numerosos fotograbados que representan algunas vistas de la población, así como de algunas de sus bodegas y los retratos de los cosecheros señores Misa, Guerrero, Domecq, duque de Almodóvar del Rio, marqués de Villamarta y Valdespino.

Tambien publica los retratos del alcalde de Jerez y del señor arcipreste de la colegiata.

El número resulta muy ameno.

Hasta anoche se habían abonado al teatro de San Fernando para la temporada de ópera, á más de las personas cuyos nombres hemos publicado, los siguientes:

Don Ramón Ramos, don José María del Maso, don Felipe Benito, don Federico de la Portilla, don Manuel C. Gonzalez, don Ernesto Marenco, don José Guerrero de Miguel, don Cayetano Sanchez, marqués de Constantina, don José Halcón, don Antonio Valdés, don Felipe Ruiz de Mier y don Manuel de la Portillo.

Se ha publicado el número 87 de la revista de dibujos y bordados *La Giralda*, que como los publicados anteriormente es muy notable.

Despues de brillantes ejercicios se ha graduado de licenciado en Medicina y Cirujia nuestro querido amigo don Ricardo Gutierrez.

Procedente de Madrid han llegado á esta capital don Jesús Barba y su señora, acompañados de su sobrina la señorita de Astudillo.

Todavía no ha empezado á apretar el calor y ya los canes están haciendo de las suyas.

Ayer fueron curados solamente en la casa de socorro de San Lorenzo, tres individuos mordidos por perros.

Emilio Córcoles, niño de ocho años, fué mordido en la calle Santa Rufina, resultando con erosiones en el costado derecho.

Rosendo Fernandez, de 70 años de edad, en la pantorrilla izquierda.

Antonio Falcón Sancho, en la región poplítea.

Los tres individuos fueron mordidos por perros diferentes y en distintas calles.

De seguir esta furia canina, va á ser preciso inventar una armadura de acero para transitar por las calles.

El simpático diestro José Centeno ha sido contratado para torear cuatro corridas en la plaza de toros de Madrid sin fecha fija.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto la expendición de billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los viajeros que salgan de Córdoba en los trenes mixtos de la madrugada de los dias 18, 20, 21 y 22 del mes corriente, efectuando el regreso por iguales trenes de los mismos dias á las ocho y cincuenta minutos de la noche. El precio de los billetes será desde Córdoba, Almodóvar ó Posadas, 8 pesetas en segunda y 5 en tercera, y de Hornachuelos ó Palma del Rio 7 y 4 respectivamente.

El tren mixto de Cádiz que pasó anoche por la estación de San Bernardo, conducía el cadaver del general Rodriguez Arias.

No se le tributaron honores.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Turquía y Grecia

París 14, 6-30 t. (Retrasado).

El gobierno de Turquía ha dado pasaporte al ministro de Grecia en Constantinopla.

La Sublime Puerta ha llamado á los cónsules de Grecia.

El rey Jorge en encuentra en la frontera.

La situación financiera de Grecia es bastante crítica.

El rey teme que surja la revolución dentro del país, si no declara la guerra á Turquía.—*Rigalt*.

Casamiento morganático.-Turquía y Gracia.—Dimisión

París 15, 1-5 madrugada. (Urgente.)

Háblase del casamiento morganático de la viuda del archiduque Rodolfo.

Las últimas noticias recibidas acerca de batallas en la frontera turca son exageradas.

Solo ha habido ligeras escaramuzas cerca de Batheno.

Háblase de la dimisión del jefe del gabinete griego Delyannis.

El rey no la ha aceptado.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

El "Covadonga"

Barcelona 14, 5-20 t. (Retrasado).

En virtud de orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, ha desembarcado el pasaje que ha conducido de Filipinas el vapor *Covadonga*.

De 63 soldados que regresan enfermos y heridos de aquella campaña, han ingresado 60 en el sanatorio y tres en el hospital militar.—*Coria*.

Exprés de Madrid

Madrid 14, 7-45 n.

Ha marchado el exprés repleto de viajeros.

Van 250 pasajeros de primera y 38 de segunda.

Arrastran al tren dos máquinas.

Entre los viajeros van los señores Martinez del Campo, Garnica, marqués de Valdeiglesias, Crescente, San Miguel, Vigil y muchos extranjeros.

Tambien va la familia de lord Cecil, de la aristocracia inglesa.

Le ha despedido el embajador inglés.

La duquesa Fournet tomará el tren en Castillejos, procedente de Toledo.

Tambien van los señores Monasteri y Lastra.

El "Times" y la guerra de Cuba

Madrid 14, 9-10 n.

El *Times* de Lóndres ha publicado un artículo, comentando una carta de su corresponsal en la Habana.

Hace reflexiones laudatorias de los esfuerzos de España, pero muy pesimistas en cuanto al resultado de la campaña.

Dice que las reformas de Cánovas se han dado tarde.

Expresa el deseo de que se llegue á un convenio en la cuestión de Cuba, aunque lo concepttúa difícil, porque ambas partes beligerantes, dice que persisten en continuar la guerra.

La Semana Santa en Huelva

Huelva 14, 9-30 n.

A las nueve ha salido de la iglesia de San Francisco la hermandad de Nuestro Señor del Gran Poder, Santo Cristo de la Espiración y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

La cofradía va con mucho orden y silencio religioso.

Lleva dos pasos. El primero representa á Nuestro Señor Jesucristo con la cruz al hombro, y el segundo á Nuestro Divino Redentor crucificado y á la Santísima Virgen al pie de la cruz.

En la carrera hay mucha animación, tanto en las calles como en los balcones, que están ocupados por simpáticas señoritas.—*El corresponsal*.

El ayuntamiento de Bilbao

Bilbao 14, 9-40 n.

La sesión celebrada hoy por el ayuntamiento de esta capital ha sido borrascosísima.

Discutíase la celebración de una fiesta con motivo del aniversario del 2 de Mayo, y se puso el asunto á votación, retirándose del salón los carlistas y dos concejales republicanos.

Por falta de número para tomar acuerdo, se levantó la sesión.

Los republicanos y los carlistas se han dicho toda clase de improperios.

Créese que el alcalde dará al gobernador cuenta de la retirada de los citados concejales, sin perjuicio de imponerles una multa. Probablemente el viernes se tratará nuevamente del asunto que ha motivado la *bronca* de hoy.—*Etchataverry*.

La escuadra inglesa.—Maura

Madrid 14, 9-55 n.

Dicen de Palma de Mallorca que ha zarpado de aquel puerto la escuadra inglesa, con rumbo á Gibraltar.

Ha presenciado la salida un inmenso gentío.

Ha llegado á Palma el exministro señor Maura.

Se le ha hecho un gran recibimiento.

La carta del "Times"

Madrid 14, 10 n.

La carta dirigida al *Times* por su corresponsal en la Habana se juzga en Lóndres exageradamente pesimista.

Dice que no hemos sabido sacar partido de la muerte de Maceo, ni de la prisión de Rius Rivera.

Considera un fracaso incalificable la campaña del general Weyler, pues dice que no hay ninguna provincia libre de rebeldes.

Añade que en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio hay, más ó menos dispersos, unos 20.000 insurrectos con armas.

Tambien afirma que en las provincias orientales dominan los rebeldes, excepto en las ciudades y poblaciones más importantes.

Asegura asimismo que en España no se conoce la verdadera situación de la isla de Cuba.

Ensalza la habilidad diplomática de nuestro representante en Washington, y termina diciendo que las fatales condiciones económicas en que se encuentra España han agravado la situación, augurando un triste porvenir.

Un preso suicida

Madrid 14, 10-15 n.

En la Carcel Modelo ha sido encontrado hoy ahorcado en su celda el preso Marcelo García.

Atribúyese el suicidio al efecto que le ha producido la sentencia dictada ayer por esta Audiencia, condenándole á cadena perpétua.

Operación de crédito.—Rumor desmentido

Madrid 14, 10-45 n.

Hoy se ha formalizado una operación de crédito por valor de 65 millones entre el Banco y el ministerio de Ultramar.

Esa cantidad se destina á las atenciones de la campaña de Cuba.

Se garantiza con los billetes de Cuba.

La prensa oficiosa niega que el ministro de Hacienda prepare un proyecto que afecte á la deuda pública, como medio de obtener recursos para el próximo presupuesto.

El ejército de Filipinas.—El sistema carcelario.—La junta separatista de Nueva York

Madrid 14, 11 n.

La Epoca dice que justificaría la permanencia del ejército de Filipinas en el archipiélago la necesidad de reorganizar el ejército indígena, la benemérita y el cuerpo de carabineros.

El ministro de Gracia y Justicia estudia el mejoramiento del sistema carcelario.

Un suelto oficioso dice que el gobierno de Washington atenderá las justas reclamaciones hechas para procesar á la junta separatista de Nueva York.

Elecciones en Puerto Rico.—Impresiones sobre la guerra de Cuba

Madrid 14, 11-20 n.

En las elecciones provinciales de Puerto Rico han triunfado cuatro conservadores, siete fusionistas y un candidato indefinido.

El Correo cree que el movimiento de las columnas en Cuba, el paso de la trocha por las fuerzas de Quintin Banderas y otras manifestaciones, no son motivo para creer que estén adelantados los trabajos para llegar á la paz en la gran Antilla.

Una ex-prisionera

Madrid 15, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Se ha presentado á la reina y al general Azcárraga la esposa del teniente de la Guardia civil señor Lopez Herrera, que estuvo cinco dias prisionera de los tagalos.

La reina y el ministro la han socorrido.

El señor Azcárraga ha telegrafiado á Manila pidiendo que contesten si se sabe positivamente la suerte que ha cabido al teniente Lopez Herrera, pues oficialmente no se ha confirmado aun que haya sido fusilado por los rebeldes filipinos.

La repatriación.—Contra la junta separatista

Madrid 15, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha negado que se piense utilizar expediciones extraordinarias para repatriar á los soldados enfermos y heridos en Cuba.

Lo único que se hará es que los trasatlánticos que tengan mejores condiciones trasporten á aquéllos.

Oficialmente se sabe que el oficial de Cuba señor Jimenez Sandoval llegó el martes á Washington y entregó á nuestro representante cerca de aquel gobierno, señor Dupuy de Lome, los documentos que llevaba y en en los que existen pruebas de culpabilidad de la junta separatista de Nueva York.

Los liberales.—Uno más

Madrid 15, 2-30 madrugada (Urgente.)

En la casa del señor Sagasta se han reunido varios prohombres liberales.

Han hablado de los asuntos de actualidad.

Dícese que á consecuencia de esta reunión, publicará un periódico liberal un artículo pidiendo el inmediato planteamiento de las reformas en Cuba.

El general Pin se ha presentado al señor Montero Ríos, ingresando en el partido liberal.

De Cuba

Madrid 15, 3 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler telegrafía diciendo que han sido racionados los destacamentos de Cauto y Guano.

El enemigo defendió los pasos con carretones atrincherados.

Colocaron en el camino siete petardos, de los cuales estallaron tres.

Tomamos las trincheras insurrectas y al regresar de Cauto, el enemigo trató nuevamente de hostilizar á nuestras tropas, siendo derrotado por éstas.

En nuestras filas hubo siete muertos y 25 heridos.

Tambien ha sido conducido un convoy á San Agustin.

El enemigo atacó el fuerte de Breñosa, donde se llevó otro convoy, siendo rechazado con grandes pérdidas.

En Seborucal y Melga ejo desalojamos á los rebeldes de sus posiciones, matando seis y tuvimos un muerto y dos heridos, entre estos un oficial.

El telegrama del general Weyler, á que me vengo refiriendo, confirma el paso de la trocha de Júcaro á Morón por Quintin Banderas.

Este fué alcanzado en Calabazar, dispersando á los que le acompañaban y matando á diez y siete, por once heridos en nuestras filas.

En Lomas de Yunco matamos nueve y nos hirieron catorce.

En Tunas, Sancti Spíritus, Placetas y Santa Clara, sólo tuvo el general Weyler ligeros tiroteos, en los que mató quince rebeldes.

No vió ni rastro de partidas formales.

Seguro de que no existen en Las Villas partidas insurrectas, sino grupos, ordenó el avance hacia la trocha para batir á Máximo Gomez, si ha reconcentrado sus dispersas fuerzas, ó aniquilará éstas si no se han unido.

En otros encuentros matamos treinta rebeldes, incluso un titulado capitan.

Tuvimos dos muertos y veintiun heridos.

EN LA CUARTA PLANA:
Ayuntamiento.-Una riña en Triana. Sección religiosa.-Sección de espectáculos.—Boletín comercial.

AYUNTAMIENTO

Hoy á las tres de la tarde ha celebrado sesión la corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde señor R. de Rivas y con asistencia de los concejales señores Meneses, Díaz y Ruiz, Bores, Hoyuela, D'Angelo, Ternero, Rincón, Algarín, Astolfi, Halcón, Jimenez Cadenas, Isern, Laraña y Jimeno de Ramón.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación del rectorado de esta Universidad denegando una solicitud presentada por una maestra de pago.

Despues se aprobó un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre reconstrucción de la casa número 12 de la calle Duque Cornejo.

Seguidamente se dió lectura á un dictamen de la comisión de Asuntos especiales sobre solicitud presentada en el cabildo anterior por los señores Bores y Ruiz, pidiendo que se nombre hijo predilecto de Sevilla al general jefe del ejército de Filipinas don Camilo Polavieja.

El cabildo accedió á lo solicitado en la moción, acordando que con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal se adquiera un diploma en donde constase el acuerdo capitular, suscrito por los señores capitulares.

Se acordó, como en años anteriores, que la corporación municipal visite los sagrarios mañana Jueves Santo á las dos de la tarde.

Acto seguido se levantó la sesión.

Una riña en Triana

Por una cuestión baladí ha ocurrido esta tarde, á las tres y cuarto, en la calle Castilla, un suceso que ha podido tener más fatales consecuencias de las que ha alcanzado.

En una taberna de la citada calle, hallábanse tomando unas copas Rafael Mejía, muy conocido en el barrio de Triana, y tres gitanos.

Por si Córdoba era mejor que Sevilla, ó ésta mejor que aquélla, se enredaron en palabras gruesas, y el Mejía sacó un cuchillo de más de una tercia de largo, con el que trató de agredir á los gitanos.

Los dependientes de consumos del puesto del Patrocinio intervinieron en la cuestión, y lograron con palabras amistosas y laudables advertencias quitar el cuchillo al Mejía.

No pareció quedar éste muy satisfecho y marchó á su casa, regresando al lugar de la ocurrencia, provisto de una pistola de dos cañones.

Los gitanos estaban aun por aquellos sitios, y el Mejía se encaró con uno de ellos, apuntándole con el arma.

El guarda de consumos Juan Blanco, trató nuevamente de mediar en la contienda, y al dirigirse al Mejía, recibió un tiro en la mano izquierda, con la que hacía ademanes para contener la acometividad del agresor.

La lesión es de pronóstico reservado.

Un verdadero milagro ha sido que el disparo, ó disparos (porque en esto hay dudas) que hizo el Mejía, no hicieran blanco entre la multitud de personas que transitaban por la calle Castilla, numerosa á diario, y hoy mas, por ser muchas las que visitan la iglesia del Patrocinio para ver los pasos de la cofradía del *Cachorro*.

El agresor continuó buen rato por aquellos sitios, desapareciendo despues.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Beato Pedro Gonzalez Telmo, obispo.

Santo de mañana.—San Justino filósofo y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Institucion, rito doble de primera clase, color morado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las seis y media de la mañana, las Horas, misa Pontifical en que se consagrarán los Santos Oleos por el Reverendísimo Prelado comunión general para el clero despues procesion para depositar Su Divina Majestad en el monumento, vísperas, y terminadas se desnudan los altares; á las tres y diez minutos, en la catedral el Mandato, predicando el Sr. D. Blas de Jesus Oliva.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de los Padres Capuchinos.

Sección de espectáculos

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

7 toros, 9 bueyes, 20 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 10 erales, 38 añojos, 13 terneras, 61 carneros, 0 machos, 34 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 14.774'864 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes,** de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn. =	1.500,000 Rvn.		2 de 100,000 Rvn. =	200,000 Rvn
1 de 1.000,000 » =	1.000,000 »		26 de 50,000 » =	1.300,000 »
1 de 500,000 » =	500,000 »		56 de 25,000 » =	1.400,000 »
2 de 375,000 » =	750,000 »		106 de 15,000 » =	1.590,000 »
1 de 350,000 » =	350,000 »		206 de 10,000 » =	2.060,000 »
1 de 325,000 » =	325,000 »		812 de 5,000 » =	4.060,000 »
1 de 300,000 » =	300,000 »		1518 de 2,000 » =	3.036,000 »
1 de 275,000 » =	275,000 »		40 de 1,500 » =	60,000 »
2 de 250,000 » =	500,000 »		140 de 1,000 » =	140,000 »
1 de 200,000 » =	200,000 »		36952 de 775 » =	28.637,800 »
1 de 150,000 » =	150,000 »			

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tiene la seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo más tarde hasta **EL DIA 15 DE MAYO DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal **HAMBURGO** ALEMANIA
Establecida en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas
Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Càdiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

NOTA DE PRECIOS

Artículo			
Americanas alpaca negras y colores	de 7	á	25
Cazadoras para el campo	» 3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas	» 12'50	á	20
Chalecos de piqué blanco y colores	» 4	á	10
Pantalones de dril crudo y colores	» 3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad	» 6	á	25
» paño y armoure	» 13	á	25
Chalecos lana, tricot, paño y armoure	» 4	á	10
» de dril crudo y colores	» 2'50	á	5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo	» 100	y	100
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro	» 42'50	á	75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros	» 25	á	75
Americanas lanilla, vicuña y tricot	» 9	á	50
Chaqués » »	» 30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores	» 10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot	» 16	á	80
» » de alpaca	» 25	á	45
Mantas para viaje	» 15	á	50

SECCIÓN DE NIÑOS

Artículo			
Trajes americana	» 11	á	36
» marinera, matelot, guarda marina, etc.	» [illegible]	á	27
Pantalones cortos	» 2'50	á	7
» largos	» 3'50	á	11'50
Trajes de dril marinera y americana	» 4	á	14

Confección esmerada y elegante

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: **BAZAR SEVILLANO**, calle Tetuán

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO** DE **SOSA**

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO **TORRES MUÑOZ.**—CALLE DE San Marcos, 11—Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dósis no perjudica.

Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja

CAJA METALICA 0'50 Y 1 PESETA.—FRASCO: 5 PESETAS

La Exposición

5, O'Donnell, 5

Fl. ROMERO RIVAS

SEVILLA

Tejidos del Reino y Extranjeros.—Ultimas novedades para señoras

Grandes surtidos de sedas negras, lisas y labradas, en todas las calidades, Glacés colores gran novedad, Escocesas seda, Surahs, Bengalinas, Sargas, Gasas, Crespones y todo lo concerniente al ramo de sedería.

Alpacas, armures, cachemiras, merinos y vuelas en todas clases

Inmenso surtido en alpacas y lanas colores gran novedad, desde los precios mas baratos conocidos hasta lo mas rico y de gran gusto

Antucas, sombrillas y abanicos, una gran colección en todas clases. Satenes, céfiros, piqués y batistas. Percales desde 20 céntimos, velos, tohallas, tocas, mantillas españolas y de madroños, blancas y negras, de todas calidades y á precios muy convenientes.

Granadinas seda para mantos y velos para los mismos Tules seda lisos, moteados y punto cuadrado, blancos y negros, en todas clases y anchos.

Artículos para caballeros

Jergas, Vicuñas, Tricots, Alpacas, Primaveras y Estambres, últimas novedades, y una gran colección en todas las calidades que se deseen

Panas y puntos para pantalón, Driles hilo, blancos y colores, Piqués y cuanto se conoce propio para trajes de la próxima estación

Corbatas, bastones, guantes y sombreros de fieltro y paja, para caballeros y niños, desde una peseta.

Se confeccionan trajes para caballeros, de todas formas y precios, en 48 horas. Un traje completo de primavera con forros, por 9 pesetas.

Artículos para casa

Cortinajes crochet, yutes, borras de sedas, rasos lana y damascos sedas en todos los colores

Muselinas, etamines y crochet para visillos.

Mantelerías, servilletas y tohallas adamascadas. Rentería hilo y algodón, en todos tamaños Holandas, retortas y creas hilo y algodón para sábanas, de un solo paño, en todos los anchos. Cuties para colchones adamascados, espiga y arrasados en todas las calidades y anchos Y todos los demás artículos imposibles de enumerar

Antes de hacer sus compras para la próxima estación, visitad esta casa, que es conveniente, por la economía de sus precios, como ya se tiene acreditado.

La Exposición, 5, O'Donnell, 5

CAFÉ ET HOTEL DE FRANCE

VICTORIA, 6, 8 Y 10—MADRID

La plus ancienne Maison française de la capitale

SPÉCIALE AUX VOYAGEURS DE COMMERCE ET AUX TOURISTES

Camille DOUBLÉ, Propriétaire

PRIX MODÉRÉS

JORNAUX FRANÇAIS
CUISINE FRANÇAISE

COGNAC
Fino de Moguer
(Andalucía)
F. Jimenez y C.a
MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, **Ascensio Gonzalez, Sevilla.**

Farmacia.—Se vende una en Moron, buen sitio, acreditada, lujoso botamen, al contado ó á plazo, con garantía, con medicamentos ó sin ellos. Darán razón en Moron Capitan Alcántara, 49, casa de D. Juan Conejero Sanchez.

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar: tiene gran caserío, varios pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidoro, núm. 6.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra. Informan, Mercaderes, 70.

SE VENDEN MESAS

de billar de palos y carambolas á precios reducidos, incluso bolas y tacos. Pueden verse plaza de la Encarnación, 4, frente á la puerta del Norte. Tambien se vende una mesa para niños.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Puede verse en la calle San Eloy núm. 1, y dan razón en la Campana, núm. 18. Ultramarinos.

ALMONEDA URGENTE; hay canarios y cuadros al óleo. Alameda de Hércules, 3, 2.°, de diez de la mañana á tres de la tarde.

UN CABALLERO desea una habitación amueblada casa principal sitio céntrico. Diríjase por escrito calle Jimenez Enciso, 23, D. Juan José Romero.

A PROPÓSITO para asistir á un buen sacerdote, es una señora bien portada, pues reune todas las condiciones que se requieren para desempeñar dicho cargo. Tiene muy buenos informes; darán razón Butron, 4.

HABITACIONES amuebladas en casa principal y sitio céntrico. Plaza del Duque, 3, informarán.

Casa de saldos

Tetuan, número 20, frente á la Confitería

LIQUIDACION Y TRASPASO

Por traslado de Establecimiento, el dueño de esta acreditada casa, con el fin de liquidar en el menos tiempo posible el mayor número de existencias, ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos, como puede verse por algunos que al final anoto, pero todos se realizan en las mismas condiciones.

NOTA

Artículo	Precio
Todos los deshilados, linón, alpacas y percalinas	á 1 real vara
Batistas francesas, vara ancho	á 1 real vara
Granadina seda calada	á 2 rs vara
Visillos	desde 1 real vara
Rasos de seda, de 6 y 8 rs.	a 4 rs. vara
Rasos de lana, para muebles, de 24 y 30 rs.	a 10 rs vara
Lanas para señoras, de 6 y 8 rs.	a 2 1[2 rs vara
Punto inglés de 40 y 50 rs.	a 12 rs. vara.
Un terno, seis corbatas y un sombrero, todo en	36 reales
Velos toallas, de 160 y 180 rs.	a 44 reales.
Camisetas de verano	tres en 4 reales
Corbatas raso	tres en 4 reales
Mantones Manila, de 140 y 160 rs.	en 64 reales
Mantones Manila, talle, de 36 rs.	a 16 reales
Chambras bordadas, de 16 rs.	a 6 reales

Inmenso surtido en adornos para sombreros a precios muy baratos.

Grandes rebajas de precios en sedas, cintas sombreros, lanas primaveras, patenes, camisetas, terciopelos, blondas, encajes, tiras bordadas, pañuelos seda, granadinas seda negra, cortinas, visillos, toda clase de artículos de punto, gasas, velos, toallas, manteles, sombrillas, trajes de niños y 800 paraguas seda, que, por estar fuera de temporada, se realizan en muy buenas condiciones.

Tetuan, núm. 20

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES. VÉRTIGOS
HISTERO. EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MÉDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

REGALO

á los señores suscritores de **EL NOTICIERO SEVILLANO**

EXTRAORDINARIA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción á la oleografía de admirables cuadros y al objeto de continuar tan brillante galería, predilecta del hogar español y americano, acaba de reproducir por el mismo procedimiento y en condiciones todavía muy superiores, el notable cuadro que representa la

LLEGADA AL CALVARIO

original del reputado pintor catalán **Leopoldo Roca**, cuyo cuadro forma pendant con el tan celebrado **Jesus Ante Pilatos** del mismo autor, siendo ambos de iguales dimensiones.

La **LLEGADA AL CALVARIO**, notable cuadro que conmueve al presenciarlo.

Esta preciosa, grande y artística oleografía que representa la **LLEGADA AL CALVARIO** y que ofrecemos á los suscritores de El Noticiero Sevillano, es de 108 centímetros de ancho por 74 de alto, y á pesar de ser una obra de primer órden, cuyo valor intrínseco es de 60 pesetas, se ofrece á los suscritores de este diario por **5'40 pesetas**, siempre que se acompañe el adjunto cupón:

Ptas. 5'40 ejemplar — VALE hasta el 20 Abril 1897

CUPON PRIMA EXTRAORDINARIA

La llegada al Calvario

_______ ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: **D. Vicente Peris Mencheta,** Administrador de El Noticiero Sevillano, Alfonso XII, 14.

VALE hasta el 20 Abril 1897 — El Noticiero Sevillano

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando **ptas. 5'40**, se entregará un ejemplar de la oleografía á 28 tintas **LA LLEGADA AL CALVARIO**, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del cupón para poder adquirir esta oleografía por el precio de **pesetas 5'40.**

Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, ó pueden dirigirse á los señores Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, Pesetas 6 en sellos de correo, letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

SE VENDEN maderas talladas, entre ellas ricas columnas, ménsulas y pedestales que pueden servir para altares ú otras aplicaciones. Informarán y pueden verse Puerto camaronero, 13, (Triana.)

SE VENDEN en la calle San Pedro Mártir, 5, plantas de patio y muebles.

SE ARRIENDA un piso principal ó bajo, Plaza de San Martin, núm. 1, esquina á calle Viriato.

SE ARRIENDAN pisos en las casas Quevedo, 2 y 4, Gravina, 34 y Arfe, 28. Precios módicos. Informarán Lachana, 22.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.

Se venden en la administración de este periódico.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.468 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 16 de Abril de 1897

Edición de anoche

Semana Santa

Las cofradías de hoy

Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio; capilla del mismo nombre.

Estación: Castilla, San Jorge, puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Albareda, Madrid, Bilbao, Mendez Nuñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, puente de Isabel II, San Jacinto, Pajés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador y Castilla.

—

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O; parroquia del mismo nombre.

Estación: Castilla, San Jorge, puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Albareda, Madrid, Mendez Nuñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, puente de Isabel II, San Jorge y Castilla.

—

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, y María Santísima del Loreto; parroquia de San Isidoro.

Estación: Luchana, Alfalfa, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Alcaicería, Alfalfa y Luchana.

—

Nuestro Padre Jesús de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat; capilla del Compás de San Pablo.

Estación: San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico, Murillo y San Pablo.

—

Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad; iglesia de Santa Marina

Estación: San Luis, Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, Trajano, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, Maldonados, Almirante Espinosa, Churruca, Castellar, San Marcos y San Luis.

—

Nuestro Padre Jesús de la Expiración y María Santísima de las Aguas; capilla del Museo.

Estación: Alfonso XII, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Trajano, plaza del Duque de la Victoria y Alfonso XII.

—

Nuestra Señora de la Soledad; parroquia de San Lorenzo.

Estación: San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Trajano, San Miguel, Palmas, Conde de Barajas y San Lorenzo.

No publicamos una relación detallada de ellos por carecer de espacio suficiente.

Han llegado, entre otras personas distinguidas, el embajador de Francia en España, señor marqués de Reverseaux, con su hija y madama Pasteur, esposa del consejero de la embajada; el presidente de Sala del Supremo y senador, señor Martinez del Campo; el ilustre periodista señor marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca;* lord Lonche y Mr. Cecil, sobrino del marqués de Salisbury; el diputado á Córtes por Pinar del Río, señor García San Miguel (don Crescente); el concienzudo periodista corresponsal de *El Comercio* de Manila, don Francisco Vigil; don Miguel Tacón, hijo de los duques de la Unión de Cuba; don José y don Luis Salcedo, hijos del general de artillería de la armada don Gaspar; don Luis Pasaron; don Francisco de Cárdenas, sobrino del exministro del mismo nombre, y muchas mas personas significadas que pasarán aquí las fiestas.

VIERNES SANTO

El Descendimiento de la Cruz

Pasión y Muerte, he aquí el lema de la existencia humana...

Jesús murió en la cruz y la iglesia viste de luto en el día de hoy en conmemoración de aquel suplicio, de aquella escena imposible de narrar, de sublime y santo martirio, de aquella bendita sangre derramada por nuestra redención. La mano poderosa del Altísimo hizo conmover los cimientos del Calvario, y la tierra cuarteándose en convulsa trepidación protestó de aquel crimen, como protesta la humanidad hoy y siempre de la constante profanación del supremo bien hecha por labios impuros, por inteligencias pervertidas, por corazones sin amor, por almas sin ideales y sin fe, por conciencias ensordecidas á las suaves y apacibles voces de la cristiana y santa caridad.

La naturaleza toda asistió con horror al mas bárbaro de los martirios. Solo la voluntad divina pudo contener los elementos y encauzar las aguas, y detener el rayo ansioso de tronchar la mano deicida de aquel pueblo enloquecido que por eternidad de eternidades vivirá una vida sin honor, y emborronó aquel día las páginas de su historia futura con la sangre del Salvador, impidiendo así que sea escrita, porque la sangre que vertieron cayó sobre sus ojos y nubló sus inteligencias, y selló sus labios y por siglos y siglos rompió su tradición y maldijo su existencia aventurera. . . . .

Llegó la tarde del Viernes Santo y había terminado el sacrificio. La justicia de Dios estaba satisfecha y el hombre redimido: tres horas de terrible agonía mostraron á la humanidad cuan grande era el amor de Jesús y descorrieron por siempre el tupido velo que ocultó hasta entonces de la vista purísima de Dios el rostro pecador del hombre caido.

Las profecías se cumplieron.

El cuerpo de Jesús iba á recibir sepultura y prepáranse á desclavarlo del santo madero.

Hermoso momento de la Pasión el que representa nuestro grabado. Jesús descendiendo de la Cruz es el símbolo de la altísima misión cumplida en la tierra por el Salvador del mundo. Descendió iluminándonos con su palabra; descendió edificándonos con su ejemplo; descendió mostrándonos la verdad, la justicia, la santidad; desciende, en fin, á los brazos amantísimos de su Madre para así mostrar al mundo cuál es el mas grande y santo amor que sigue al hombre en la vida; cuál es la que despues de darle su existencia infiltra en su corazón el purísimo amor de Dios, preparándolo de tal modo para las luchas de la vida, enseñándole aquel pasaje edificante de la Pasión de Cristo, demostrativo de que su último suspiro, el último estertor de su santo corazón fué para la mujer bendita que lo llevó en sus entrañas.

Nadie está exento de pecado, pero no sufren por igual en esta vida los que merecen castigo. La voluntad de Dios, implacable entonces, dió la pauta del recto é inflexible camino que la justicia exige seguir, y pidió una vida ejemplar para merecer la dicha eterna, siendo de tal modo evidente, que el castigo ha de ser proporcionado al crímen que todos cometemos.

Noticias locales

Segun nos escriben de Baeza, se prepara en aquella ciudad un acontecimiento taurino para el próximo Mayo, con motivo de las fiestas y feria que allí han de celebrarse. Parece que se lidiarán cuatro toros de Miura y cuatro de Cámara por las cuadrillas de Guerra, Reverte, *Bombita* y el *Algabeño*. Se gestiona que las compañías de ferrocarriles combinen trenes especiales y económicos de ida y vuelta para aquella fecha, y todo hace esperar que Baeza se verá este año favorecida por extraordinaria concurrencia durante sus fiestas.

El expreso de hoy ha llegado completamente lleno de viajeros.

Recibimos una carta de Villanueva de las Minas en la que algunos obreros que acuden allí en demanda de trabajo se quejan de que se dificulte el paso á los que desean ver al director de aquella explotación si antes no se entienden con el portero de aquellas oficinas. Quedan complacidos los reclamantes.

Parecer del distinguido médico especialista doctor Angel Dorado.—He empleado las píldoras del doctor HEINZELMANN, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa Caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados, por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña, que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor HEINZELMANN, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.—*Doctor Angel Dorado.* (Firma legalizada).

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Ha llegado á esta capital, procedente de Andújar, el mayordomo de semana de su majestad el rey, señor conde de Gómara, acompañado de su padre político señor marqués de Contadero.

De Huelva han venido á Sevilla las bellas señoritas de Sanchez, y los señores don José Nogales, director de nuestro colega *El Defensor*, y don José Fernandez de los Reyes, distinguido periodista de aquella capital y concejal del ayuntamiento.

El alcalde de Arahal se ha dirigido al Gobierno civil, consultando respecto al caso de la maestra interina doña Carmen Lobo que exije el pago de sus haberes.

Los concejales de este Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, obsequiarán el día de San Anselmo, que lo celebra la Iglesia el segundo de feria, con un almuerzo al Alcalde presidente. De la organización del mismo están encargados los señores Ternero y Entrambasaguas. A dicho almuerzo asistirán como invitados el Gobernador de la provincia y los cinco concejales dimisionarios. El sitio elegido es la tribuna de la Exposición de ganados.

Por real decreto de Gobernación, recibido hoy en el Gobierno civil, ha sido autorizada la traslación de los restos mortales de la señora marquesa de Loreto, que falleció el 3 de Abril de 1892, desde el cementerio de Castilleja de la Cuesta á la iglesia de Santiago de la misma villa.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una real orden nombrando vocales de la comisión permanente de Pósitos, de esta provincia, á don Manuel Monti y Elizalde, don Juan Bautista del Pozo Soriano, diputados provinciales, don Romualdo Jimenez Cadena, don Hipólito Adalid, del Consejo de Agricultura y don Manuel Liendo y don Juan Puig, como mayores contribuyentes.

El cabo comandante del puesto de Benacazón, Fidel Bernabé, en unión del guardia Gerónimo Quintero, y comandante del de Villanueva del Ariscal, Vicente Cadenas y guardia José Montero, han capturado al gitano José Vargas Lepe, que en la noche del 9 asaltó la casa del vecino de Umbrete, Ignacio Rubio, con objeto de cometer un robo, no pudiendo efectuarlo por haber sido sorprendido por el sereno dentro del corral de dicha casa en el momento de subir á una tapia que da al interior de la casa, valiéndose de una escalera. El sereno detuvo al mencionado gitano, y al tratar de ingresarlo en la carcel se dió á la fuga, no pudiendo ser capturado hasta el día de ayer.

Está demostrado que el que prueba una vez el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, lo encuentra preferible á las preparaciones similares extranjeras, pues su sabor grato y agradable y su riquísimo aroma de limón puro, preparado exprofeso por el autor en su laboratorio de Valencia, le colocan á la altura de la mejor magnesia efervescente inglesa. Definitivamente dejará España de ser tributaria del extranjero en este producto.

El nuevo procedimiento de lavar la ropa blanca y de color es con la acreditada **Legía líquida de William Kirsch.**—Gran economía, poco trabajo, sin aparato, en agua fría.—De venta en las tiendas de ultramarinos, droguerías, etc.

Como recuerdo de las fiestas de Sevilla, constituyen una verdadera preciosidad los países de abanicos estampados en raso y puestos bajo elegantes paspartús, que exhiben en sus muestrarios y venden á 2'50 pesetas, Lozano y Rodriguez, Campana 5. Forman lujosa colección, asuntos de cofradías, [illegible], corridas de toros, vistas de la ciudad y retratos de toreros y flamencas.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

Jueves Santo

Los oficios en la Catedral

La santa iglesia metropolitana, con la ostentación que en todos sus actos despliega, ha celebrado esta mañana los divinos oficios del Jueves Santo.

El templo estaba concurridísimo, ocupando su sitial el Arzobispo.

Asistieron el Gobernador civil, el Ayuntamiento y otras autoridades y representaciones.

El Lavatorio

Nuestro virtuoso Prelado, despues de servirles una espléndida comida á doce pobres en uno de los salones del palacio arzobispal, pasó á la Catedral en donde celebró la ceremonia del mandato con los doce mendigos, acompañado del diácono, subdiácono y revestido de alba.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don Blas Oliva, que con gran facilidad y elocuencia explicó la importancia de la ceremonia que se acababa de celebrar.

A las seis de la tarde se cantaron las tinieblas y despues el *Miserere*.

El Monumento

Magnífico resulta el Monumento colocado en el presente año en esta santa iglesia Catedral comparado con los de los últimos años.

La descripción de él ya la hicimos oportunamente cuando quedó establecido.

Ostenta multitud de luces.

La hermosísima custodia de plata se halla colocada en el centro

Como es natural, es el que mas visitado ha sido.

Visita de Sagrarios

Las fuerzas é institutos de esta guarnición al mando de sus tenientes, han visitado esta mañana los Santos Sagrarios.

El regimiento de caballería de Alfonso XII, visitó Santa María la Blanca, San Ildefonso, San Alberto, Santa Cruz y la Catedral.

El regimiento ... visitó San Antonio, San V..., San Andrés, San Lorenzo, San Francisco de Paula, Salvador y San Antonio Abad.

El regimiento de Granada los mismos templos.

El batallón cazadores de Segorbe, San Roman, Los Terceros, San Marcos y Santa Lucía.

El regimiento montado de artillería los mismos que el Alfonso XII y el tercer regimiento de zapadores y minadores los mismos templos que los de Soria y Granada.

A las tres de la tarde se reunieron en la Capitanía general todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, que acompañaron al general Chinchilla á recorrer las estaciones.

—

La corporación municipal, bajo mazas, ha visitado hoy los Sagrarios de la Catedral, el Salvador y San Pablo.

Al pasar por la calle de las Sierpes, de entre un grupo de extranjeros se oyeron estas exclamaciones:

¡C'est extraordinaire! ¡C'est beau! ¡¡Magnifiqué!!

VACADAS ANDALUZAS

—

GANADERÍA DE D. JOSÉ MANUEL DE LA CÁMARA

Entre los ganaderos mas aficionados, inteligentes y celosos del prestigio de su ganadería brava, figura don José Manuel de la Cámara y Canaleta.

Buscando mas que el negocio, la satisfacción de arraigadas aficiones, compró al señor don Julio Laffitte, en respetable suma, la vacada que éste poseía, y sin desmayar por los cuantiosos gastos que supone, va poco á poco hacia adelante conquistando el terreno.

Las faenas de esta ganadería se llevan á cabo con el lujo de detalles y la concurrencia extraordinaria que han dado su fama á los tentaderos andaluces. A ellas concurren los jinetes mas afamados, los aficionados conocidos y todos los diestros de mayor renombre. A unos y otros agasaja el dueño con esplendidez, atiende con solicitud y regala con prodigalidad. Los días de faenas son de imperecedero recuerdo para todos los que á ellas concurren, porque además de disfrutar de cuantas comodidades puedan soñarse, las bromas, que se suceden sin interrupción, contribuyen grandemente á dar atractivo á la vida cómoda y regalona que se disfruta durante las mismas.

Inútil parece agregar, despues de lo dicho, que teniendo tanto gusto y tanta afición don José Manuel de la Cámara, lleva bien la ganadería. Sobrándole elementos, como en realidad le sobran, puede dar á las reses todo el beneficio que necesitan y cuidar de las mismas con el lujo de detalles que requiere el ganado bravo.

Las reses de esta vacada son mas conocidas en otras plazas que en la de Sevilla. Ni don Julio Laffitte cuando las poseyó, ni don José Manuel de la Cámara en el tiempo que lleva de ganadero, han jugado en nuestra plaza muchas corridas. Por esto no puede juzgársele con exactitud si nos atenemos á lo que han hecho sus cornúpetos en el circo sevillano: pero recopilando observaciones hechas en corridas celebradas en otras plazas, puede asegurarse que la vacada es buena, que sus reses pelean con bravura y nobleza en todos los tercios y que por regla general las presenta su dueño en buen estado de carnes.

Respecto á tipos hay gran variedad en la ganadería. Los berrendos y castaños son los mas comunes. De ellos suelen salir mas bravos y nobles los castaños, llegando algunos al último tercio tan suaves, que los lidiadores menos confiados los manejan á su capricho.

Obsérvase tambien en esta vacada un fenómeno singular. Los torillos de cuatro años pelean comunmente con más valentía que los toros ya granados; y entre los de mucha alzada y los pequeñitos, hay siempre gran diferencia de bravura á favor de los últimos.

Teniendo en cuenta el esmero y la gran solicitud con que el señor Cámara atiende la cría de reses bravas, es lógico suponer que sus toros saldrán cada vez mejores.

EL NENE.

Obligaciones de Aduanas

—

En el sorteo verificado en Madrid de obligaciones de Aduanas, han resultado amortizables los siguientes números:

388301 al 400; 181201 al 300; 487501 al 600: 554001 al 200; 168301 al 400; 426401 al 500: 223501 al 600; 117801 al 900; 366901 al 367000; 179301 al 400; 478201 al 300; 420101 al 200; 397401 al 500; 697901 al 698000; 574501 al 600: 328501 al 600; 251501 al 600; 94601 al 700.

20301 al 400; 440701 al 800; 503301 al 400; 262801 al 900; 3901 al 4000; 133801 al 900; 226601 al 700; 263501 al 600; 752901 al 753000; 332301 al 400; 620001 al 100; 388601 al 700; 457001 al 100; 451701 al 800; 523301 al 400; 327001 al 100; 280601 al 700; 80201 al 300; 551401 al 500; 753301 al 400; 638301 al 400; 152501 al 600; 126701 al 800; 449001 al 100; 332201 al 300; 165201 al 400; 151601 al 700; 587201 al 300.

232601 al 700; 91201 al 300; 511801 al 900; 301401 al 500; 287501 al 600; 261901 al 262000; 315401 al 500; 314201 al 300; 402601 al 700; 665401 al 500; 738601 al 700; 318001 al 100; 352001 al 100; 66601 al 700; 491001 al 200; 314601 al 700; 471401 al 500; 196101 al 200; 550601 al 700; 432101 al 200; 715801 al 900; 114301 al 400; 193201 al 300; 381801 al 900; 52601 al 700; 5201 al 300.

301501 al 600; 12401 al 500; 464101 al 200; 154801 al 100; 707801 al 900; 791201 al 300; 771301 al 400; 239101 al 200; 242201 al 300; 513801 al 900; 502801 al 900; 674701 al 800; 739801 al 900; 455801 al 900; 722701 al 800; 715601 al 700; 387701 al 800; 672501 al 600; 214101 al 200; 706501 al 600; 325501 al 600; 167101 al 200; 455701 al 800; 590001 al 100; 602801 al 900; 768401 al 500; 308801 al 900; 244701 al 800.

750801 al 900; 736801 al 900; 107301 al 400; 239201 al 300; 555501 al 600; 29001 al 100; 75[illegible] al 900; 730501 al 600; 612201 al 300; 311901 al 312000; [illegible] 106301 al 400; 387801 al 900; 201001 al 100; 250401 al [illegible]; [illegible] 654301 al 400; 325401 al 500; 625901 al 626000; 79701 al 800; 781601 al 700.

635901 al 636000; 424901 al 425000; 777801 al 900; 128901 al 129000; 77001 al 100; 505201 al 300; 310601 al 700; 421701 al 800; 658701 al 800; 272801 al 900; 134901 al 135000; 81001 al 100; 102901 al 103000; 275301 al 400; 522801 al 900; 439501 al 600; 232301 al 400; 124501 al 600; 515201 al 300; 504801 al 900; 184101 al 200; 339401 al 500; 124401 al 500; 741801 al 900, 679601 al 700; 765801 al 900; 194101 al 200.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

De Creta.—Créditos de Guerra.—Mensaje de simpatía.—Tenacidad patriótica

París 15, 8 m.

La mayoría de los insurrectos cristianos que se encontraban en Macedonia han regresado á Grecia.

El presidente ... de la Cámara ha leido un Mensaje de simpatía hacia los Estados Unidos.

Se ha pedido un crédito de 19 millones de pesetas para las atenciones de la guerra y cuatro para la marina.

El gobierno abriga la esperanza de que las potencias reconozcan los derechos helénicos.

La princesa Sofía ha marchado á Sarrisa para inspeccionar los hospitales.—*Rigalt.*

Sin posturas académicas.—A la tierra del Sol

Paris 15, 8 30 m.

Ha sido suspendida la aparición de la exprincesa Caraman-Chimay en el teatro Folies Bergeres.

El prefecto de policía celebró una conferencia con Clara Vard, consiguiendo disuadirla de presentarse en público en calidad de artista, por el pesar que esto produciría en familias respetables de la aristocracia francesa.

Créese que la Caraman-Chimay rescindirá el contrato, alegando enfermedad, y marchará á España.—*Rigalt.*

De Cuba

Madrid 15, 8-45 m.

Telegrafían de la Habana que al Norte de Guanaga (Pinar del Rio) fué batida una partida, apoderándonos del campamento y una prefectura.

Les matamos seis.

Nosotros tuvimos heridos graves al capitan Ayene y á los segundos tenientes don Alejo Gutierrez y don José Arana; un soldado muerto y nueve heridos.

—En la Habana se han reunido los fabricantes de tabaco, acordando solicitar del gobierno mantenga la prohición de la importación del tabaco, porque de acordarse tal medida cerraríanse las fábricas, quedando miles de obreros sin trabajo.

Despacho oficial

Fuerzas de la Habana movilizadas en Matanzas practicaron varios reconocimientos en el interior de la Ciénaga hasta Cayos Negros, haciendo tres prisioneros.

—El batallón de San Quintín batió un grupo en Galeras de Pita (Habana).

Mató dos, haciendo un prisionero y un herido.

—Fuerzas de Isabel la Católica batió un grupo en Horqueta (Pinar del Río). Matamos dos y nos hirieron uno.

—Tres compañías del batallón de la Reina batieron en Asiento del Carmen á la partida de Hernandez, matando uno.

—El batallón de Baleares, en Loma Quemada, batió la partida de Rua, matando seis. La columna tuvo un herido.

—El batallón de infantería de marina hizo un muerto en Tumbas.

La guarnición del fuerte Isabel mató uno.

—Fuerzas del batallón de Cantabria y de la guerrilla Martinez batieron una partida en Cuevas de Vaca, causándole bajas. La columna tuvo dos heridos.

—El coronel Dervis en Barbollo, Cepa de Santo y Puerto Escondido, destruyó tres campamentos é hizo 12 muertos y tres prisioneros.

Fuerzas del batallón de San Quintín batieron una en Paredones, matando tres y haciéndoles varios heridos.

La columna un muerto y cinco heridos, entre ellos el teniente Martinez.

El general Bazan por Conchas, Tumbas de Torino y San Juan mató ocho. La columna tuvo un herido.

—El coronel Calvo batió á los rebeldes en Guanaja de Vaca y Campanero, matando 12. La columna un soldado muerto.

El capitan Ayene, los tenientes don Alejo Gutierrez, don José Arana y nueve de tropa, heridos.

—La columna de Valencia en Pantaleón batió la partida de Pancho Perez, matando cuatro. La columna tres muertos y cuatro heridos.

Se han presentado 45, cinco armados.

Lo que dice la prensa

Madrid 15, 9-30 m.

El Imparcial publica un notable artículo con el epígrafe *Calvario de la nación* en el cual se dice que España tiene en Cuba la calle de la Amargura, la cual recorre con fortaleza de espíritu redimiendo con su sangre inocente y preciosa los actos y las culpas de endurecidos pecadores políticos.

Añade dicho colega que España desconfía de sus gobernantes, quienes nada consiguen para aliviar sus penas y quebrantos y afirma que se le oculta la verdad de la guerra de Cuba, la cual no es tan lisonjera como dice la prensa ministerial.

Este artículo es muy comentado.

—*El Liberal* dedica su artículo de fondo á la miseria de Andalucía, la cual reviste caracteres alarmantes. A este propósito dice:

«Salvemos á los que perecen de hambre. Acuérdense el gobierno, las corporaciones populares y las gentes reflexivas de las comarcas visitadas por el hambre, de que tales desgracias llevan ya una fecha larga y desconsoladora y que se necesita atacar el mal de raiz, logrando al propio tiempo impedir que se reproduzcan las escenas tristes de la miseria por tiempo indefinido.»

—*El Globo* insiste en que la crisis ministerial es latente desde hace bastante tiempo pero que se ha venido aplazando todo lo posible, pero ya no se puede diferirla mas de unas semanas.

Cree el diario fusionista que la crisis se resolverá á fines de Mayo si las Córtes se reunen, como se cree, del 17 al 22 de dicho mes.

«Entonces—dice *El Globo*—vendrá la crisis grande, tanto cuanto la desea y teme el señor Cánovas.

—*El Nacional* reconoce el derecho del general Borbón á dirigirse á su majestad la reina por medio de una exposición para abogar contra la agregación de los pueblos del llano de Barcelona á la capital, pero cree que es infundada—y lo es—la afirmación de dicho diputado á Córtes suponiendo que al agregar Sans, San Martín y Gracia al municipio de Barcelona, infrinjase la Constitución en el supuesto de que desaparezca el distrito de las afueras, puesto que en modo alguno se suprimen los electores. El general Borbón queda como diputado por Barcelona al verificarse la agregación.

—*El País* evidencia el contraste que ofrece la prensa extranjera con la española al tratar de las cuestiones de Cuba.

Dicho periódico, procurando captarse las simpatías del general Weyler se lamenta de que se haga poco caso de los merecimientos contraidos por dicho general porque ahora no puede hacer diputados como los hizo en el período electoral, obteniendo entonces aplausos de los que hoy le combaten.

—*El Estandarte*, periódico canovista incondicional, contesta á los ataques de *El Tiempo*, órgano del señor Silvela, diciendo que es necesario que los silvelistas se convenzan del error en que viven y de la inconveniencia de sus irrealizables pretensiones.

Añade el diario conservador que ninguna disidencia logró en España erigirse en instrumento de gobierno: que solo sirvieron para demoler pero jamás para construir.

Por la República

Madrid 15, 9-45 m.

El señor Lacort, contesta á la carta que ha publicado *El País* de los ex-oficiales que se sublevaron en Badajoz, protestando que se les atribuyera el criterio de que todos los procedimientos, incluso el de la lucha electoral, son buenos para lograr el triunfo de la República, lo siguiente:

«El patriotismo aconseja aceptar como buenos todos los procedimientos, incluso el electoral, para el triunfo de nuestras ideas.»

Los Estados Unidos

Madrid 15, 10 m.

Dicen de Washington que el ministro de Marina de los Estados Unidos ha decidido reducir la flota del Atlántico septentrional, convencido de que no surgirán complicaciones internacionales.

En tal virtud, desarmaránse varios acorazados.

—Nuestro representante, el señor Dupuy de Lome, ha comunicado á las autoridades yankées el término de la insurrección de Filipinas.

Tambien les ha dicho que se han presentado 22.000 rebeldes.

La noticia ha producido un efecto desastroso entre los laborantes.

—El senador Mr. Horr se opone á fijar la fecha para la votación de la resolución de Morgan, respecto á la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Morgan ha anunciado que presentará su resolución á diario, hasta que se vote.

Función humanitaria

Madrid 15, 10 m.

La función realizada en el teatro de la Comedia de esta corte, organizada por el duque de Tamames y don Emilio Mario á beneficio de los heridos y enfermos de Cuba y de Filipinas, ha producido 1.237 pesetas deducidos los gastos.

Dicha cantidad ha ingresado en la caja de la suscrición benéfica de *El Imparcial*.

Telegramas de provincias

Barcelona 15, 11 m.

Han producido malísimo efecto en esta capital los esfuerzos del general Borbón contra el proyecto de agregación de los pueblos del llano á la capital. Dicho general salió diputado por el apoyo eficaz que le prestó el señor Planas y Casals, paladín de la agregación, quien se manifiesta arrepentido de su debilidad al apoyar á quien mas que los intereses del distrito que representa, aboga por los de los alcaldes y concejales acusados por la opinión pública de poco celosos para los fines morales para que fueron elegidos.

El sábado se reunirá la junta directiva del Banco Hispano Colonial para acordar si dicho importante establecimiento de crédito ha de figurar á la cabeza de la operación de crédito de 125 millones de pesos que desea obtener el gobierno con destino á Filipinas. Se cree que no encontrará dificultades este empréstito.

El señor Vallés y Ribot y sus amigos no conceden importancia á un mensaje que algunos federales disidentes han dirigido al señor Blasco Ibañez, lamentando la inacción de los prohombres del federalismo catalán.

El señor Vallés y Ribot dice que no ha visto en los momentos de peligro á ninguno de los que firman el mensaje en cuestión.—*El corresponsal*.

Salamanca 15, 11 m.

En la madrugada de hoy terminó el juicio oral sobre el crimen de Galisancho. Hecho el resumen por el presidente de la sala se reunió el jurado á deliberar, y terminada la deliberación se leyó el veredicto, condenando á muerte á tres de los procesados y absolviendo al denunciador de los autores de tan horrendo crimen, señor Cavero.

Zaragoza 15, 11-50 m.

La asociación de la Cruz Roja de esta capital ha acordado regalar al invicto general Polavieja una artística plancha de plata, que conmemore sus victorias en Filipinas.

Un periódico local ha abierto una suscrición para regalar una Virgen del Pilar, de plata, á la esposa de dicho general.—*Fondevila.*

Valencia 15, 12-10 t.

El alcalde y la comisión fué á Madrid á gestionar asuntos de vital interés para esta capital, recibe numerosas felicitaciones por el buen éxito de sus trabajos.

Se procura por todos los medios el evitar que la división de los conservadores facilite el triunfo de los republicanos en las próximas elecciones municipales.—*Guix.*

Valencia 15, 1-30 t.

Esta mañana, á las seis, una criada que servía en una casa de la calle de Mas tuvo la desgracia, al vestirse, de que tropezaran sus ropas con un quinqué encendido que había en su cuarto, y al derramarse el petróleo prendió fuego á sus ropas, y quemándose estas, le produjeron lesiones gravísimas.

Un inquilino que acudió presuroso á auxiliarla al oir sus lamentos, sufrió tambien varias quemaduras.

Los templos se ven muy concurridos. El tiempo inmejorable.—*Guix.*

Fiesta palatina

Madrid 15, 2 t. (Urgente.)

Con el esplendor acostumbrado se ha verificado hoy en la capilla real de Palacio la función religiosa del día.

Las galerías por donde ha pasado la régia comitiva, se han visto mas concurridas que de costumbre, costando trabajo á los alabarderos mantener el órden en ellas, efecto de la aglomeración de curiosos.

Momentos antes de darse comienzo á la solemnidad religiosa, salió de las habitaciones de los reyes el cortejo régio, formado por gran número de gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España.

S. M. la reina vestía elegantísimo traje de raso blanco con bordados á mano de seda verde y lucía valioso collar de cinco hilos de gruesas perlas y mantilla blanca prendida de brillantes.

S. A. la infanta doña Isabel ceñía un traje parecido al de la reina pero sus joyas son todas de brillantes.

Seguían á las reales personas las damas de honor y los jefes del cuarto militar y cerraba el cortejo la banda del cuerpo de alabarderos y una compañía de este brillante cuerpo.

SS. AA. la infanta doña Paz y el príncipe de Baviera han presenciado la función religiosa desde la tribuna reservada.

Ha oficiado de pontifical el Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife.

La capilla de música, dirigida por el maestro Zubiaurre, ha interpretado magistralmente las composiciones sacras de rúbrica.

El día es espléndido.

El lavatorio

Madrid 15, 3 t. (Urgente.)

Antes de terminar en la capilla real los oficios divinos ya estaban ocupadas las tribunas del grandioso salón de Columnas por la aristocracia y personas distinguidas que deseaban presenciar el hermoso é imponente espectáculo de la piadosa ceremonia del lavatorio.

El paso de la comitiva desde la capilla al expresado salón, se ha hecho con dificultad, por la inmensa concurrencia que ocupaba la galerías.

En la primera tribuna de la izquierda á la entrada, estaban los representantes extranjeros con sus señoras, luciendo todas ellas mantillas blancas y elegantes trajes de corte.

En la tribuna central se situaron sus altezas y el gobierno y en la de enfrente á las enumeradas, los invitados mayor en número de los que cómodamente cabian.

El acto del lavatorio á los 24 pobres, 12 de cada sexo, ha resultado conmovedor, habiendo auxiliado á la reina en esta tierna y humilde ceremonia el nuncio de Su Santidad, el obispo de Sión, los duques de Medina Sidonia y de Sotomayor y las damas de honor de la augusta soberana.

Terminado este acto se procedió al reparto de la comida á los pobres, que como en los años anteriores, se compone de 26 platos de diferentes pescados y postres.

Algunas señoras se retiraron de la tribuna pública antes de que terminase la ceremonia, efecto del mucho calor que en la sala se sentia.

Polavieja y Lachambre

Madrid 15, 3-40 t. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha recibido los siguientes telegramas de Manila:

«Al embarcarme para la Peninsula he hecho entrega del mando de este archipiélago al general Lachambre. Reitero á sus majestades el testimonio de mis respetos y profunda adhesión, y saludo al gobierno.—*Polavieja.*»

Al ministro de la Guerra:

«Al hacerme cargo del gobierno general de estas islas ruego á V. E. que en mi nombre y en el de las autoridades, corporaciones, institutos armados y habitantes leales de esta isla que eleve á sus majestades el testimonio de los sentimientos de adhesión leal y de patriotismo acendrado. Envío mi saludo al gobierno.—*Lachambre.*»

Operación de crédito

Madrid 15, 4-15 t. (Urgente.)

Mañana visitará el ministro de Ultramar al señor Cánovas en la Huerta y acordarán en definitiva las bases de la operación de crédito para atender á los gastos de la campaña en Filipinas.

El señor Cánovas ha dicho que solo falta ultimar los detalles de la negociación con el Banco Hispano-Colonial.

Consejillo

Madrid 15, 4-40 t. (Urgente.)

Terminado el lavatorio, los ministros celebraron Consejillo, que duró bien poco.

Me ha dicho el señor Cánovas que se trató de los telegramas recibidos últimamente de Filipinas, de los que se dió cuenta á la reina.

Tambien me dijo que el general Polavieja ha enviado una relación detallada del estado de la insurrección.

Consigna además que despues de lo hecho ya, falta que hacer bien poco, en opinión del general, para que el archipiélago quede como antes de la rebelión.

Ultimas impresiones

Madrid 15, 6-30 t. (Urgente.)

El día está expléndido.

Por las calles hay mucha animación.

Multitud de personas de todas clases de la sociedad recorren las iglesias visitando los sagrarios.

De política no hay absolutamente nada.

A causa de la festividad, nótase escasa animación en los centros políticos y nada hay en los oficiales.

Edición de hoy 16

CRISIS OBRERA

—

En Osuna.—Temores.—Más detenciones.—En Badolatosa.—En Puebla de Cazalla.—Saqueo de un molino.—Motines en Herrera.—La junta de socorros.

En Osuna continúa la tranquilidad, segun las noticias que comunican el alcalde y el capitan de la Guardia civil; pero los trabajadores que estaban ocupados regresan á la población, unos por terminarse la temporada de faenas y otros por carecer los labradores de recursos para pagarles.

Por ello hay aglomeración de braceros en la localidad.

Además llegan otros de pueblos inmediatos, que faltos de trabajo van allí á pasar el hambre y presenciar de paso las solemnidades de Semana Santa, y todo contribuye á hacer la situación más difícil.

Continúa concentrada la Guardia civil, y parece ser que estará hasta que el sábado puedan salir los braceros á trabajar.

Continúan las detenciones, habiéndose hecho 52 mas. Por esto hay en la carcel grandísima aglomeración, problema que tambien preocupa á aquellas autoridades.

El juez de instrucción continúa activamente la del sumario, aunque parece que dá muy escasos resultados.

El Gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación participándole lo que decimos y que se temen los efectos de la forzosa huelga de estos tres días.

—

En Badolatosa convocó el alcalde á los mayores contribuyentes para resolver el mismo problema.

Los propietarios convinieron en hacer un reparto de jornaleros, el que se ha verificado, colocándose á unos 230 braceros.

A pesar de esto, el conflicto solo se ha conjurado por ahora, pero si se prolonga la situación muchos días no podrán los propietarios continuar teniendo braceros porque están muy escasos de recursos á causa de las malas cosechas.

El alcalde acude por ello al Gobernador en demanda de auxilios.

—

En Puebla de Cazalla ha habido varias revueltas con el mismo motivo y el ayuntamiento se encuentra sin poder hacer frente á la situación.

Un grupo de hombres y mujeres se dirigió tumultuosamente al molino harinero del señor Benjume, y sin que el personal que allí había pudiese evitarlo, realizaron un verdadero saqueo, llevándose cuanta harina encontraron.

—

No es mejor que en los pueblos anteriores la situación que las circunstancias han creado en Herrera.

Para conjurarla el ayuntamiento dispuso algunas socorros y compró 1.000 arrobas de harina en Puente Genil.

Además dió trabajo á 550 obreros, lo que costaba á la corporación 450 pesetas diarias.

Como no podía con sus recursos sostenerse así mas que unos diez días, y la crísis se calcula durará mas de 40, acordóse establecer dos turnos para socorrer á los necesitados.

Cuando se auxiliaba á los del primer turno, los restantes se presentaron tumultuo-

samente ante el ayuntamiento, protestando del acuerdo.

La presencia de la Guardia civil calmó á los alborotadores.

En la mañana del martes presentáronse los grupos frente á la casa-cuartel de la benemérita, dando vivas á esta y pidiendo influyera para que se derogase la disposición; pero el ayuntamiento y la junta de pudientes insisten en el acuerdo.

Por tanto continúa temiéndose haya alborotos.

—

En el correo de ayer tarde recibió el Gobernador civil la real órden á que se refería el telegrama del ministro de la Gobernación que ayer publicamos.

En consecuencia, para mañana ó pasado convocará el señor barón de la Vega á una reunion magna, en la que se constituirá la junta de socorros.

Así se ha comunicado á los alcaldes de los pueblos para que cese el pesimismo que en algunos de estos domina.

Semana Santa

Los Sagrarios

En la parroquia de San Miguel (San Antonio Abad)

El Monumento es sencillo, pero de gran riqueza y gusto. Tiene solo una cara.

En la mesa del petitorio hallábase la señora de Cámara y sus bellísimas primas las señoritas Carmen y Fernanda Benjumea.

El templo veíase completamente lleno de devotos.

Por la puerta de la calle Riego permitíase la entrada para ver los pasos de la cofradía de Pasión.

En San Vicente

El Monumento se ha levantado en el Sagrario de esta parroquia, ardiendo en él tan considerable número de cirios, que parecía, valiéndonos de una frase muy gráfica, «un ascua de oro».

Las señoritas de Guerrero de Miguel y Gracian pedian en la mesa.

Capilla de la Inmaculada
(Servicio doméstico)

Es uno de los Monumentos de mejor gusto y mas exornado de todos cuantos hemos visto.

La modesta capilla de este establecimiento benéfico se encontraba toda llena de preciosas plantas, cubiertos los tiestos con sedas artísticamente plegadas.

Embriagaba el olor de tantísimas flores como se hallaban esparcidas delante del Monumento.

En la capilla de San Miguel

No había Monumento, pero no obstante ha sido muy visitada por los devotos del Santísimo Cristo de la hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de Villaviciosa.

Alrededor de la urna se habían colocado trofeos de armas romanas.

En la mesa del petitorio se hallaban los señores Ariza y un hermano de la cofradía.

San Pablo

Tiene cuatro caras el Monumento de este templo y es casi todo él de plata.

Hacemos constar como cosa notable la cantidad que contenía la bandeja de la mesa petitoria de la hermandad de la Quinta Angustia, estando presidida por los señores León y Primo de Rivera, Marañón (don José) y Vazquez Lastra (don José).

Tambien estuvieron pidiendo las señoritas de Barón y de Leguina.

Monte-Sión

En el altar mayor se había colocado una urna de terciopelo donde estaba guardada la Humanidad Santa del Crucificado.

No había mesa de petitorio.

San Lorenzo

Puede decirse que ha sido la iglesia más visitada de todas las de Sevilla.

El Monumento consta de cuatro caras, existiendo además un Sagrario reservado en una capilla inmediata al retablo de las Animas.

Durante todo el día se ha visto aquel templo lleno de fieles.

El número de extrajeros que se estacionaban perplejos ante los pasos del Señor del Gran Poder y de Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso, era grandísimo.

Algunos dudaban fueran buenas todas las piedras que adornan el pecho de la Vírgen. Tal es la riqueza que supone.

En la mesa del petitorio hallábanse los señores cura párroco de San Martin don Leonardo Mateos y don Nicolás Tenorio.

La tan mística y poética imagen de Nuestra Señora de la Soledad se halla en su elegante dosel á la entrada de la capilla donde siempre se venera.

Una comisión de esta hermandad ha visitado al señor Arzobispo para ofrecerle una vara como hermano mayor que es de ella.

El nuevo estandarte era objeto de general admiración.

Los señores Guerra y Mota, Rubín y Mota han turnado en el petitorio.

Pozo Santo

Sobre el Sagrario del altar mayor y en una antiquísima y muy valiosa urna se depositó esta mañana el Santo de los Santos.

Levantóse para los oficios una mesa altar en el Presbiterio.

San Juan de la Palma

El Monumento ha sido colocado en esta parroquia en la amplia capilla del Sagrario.

Tiene cuatro caras y resulta muy severo y elegante su conjunto.

Al pie de uno de los lados se hallaba una cruz cubierta con un paño fúnebre.

En Omnium Sanctorum

Es uno de los Monumentos de mas gusto de los que hemos visitado.

Está colocado á la izquierda del Evangelio, entre dos columnas que han sido cubiertas de terciopelo.

Tiene cuatro caras. Ostenta muchas luces y flores, rematando el Monumento en una preciosa Custodia.

Tambien ha estado muy concurrido este templo, habiéndose celebrado los oficios divinos con gran solemnidad.

En la misa recibieron la sagrada comunión numerosos fieles, entre ellos los hermanos de la hermandad de la Sagrada Cena, que se halla establecida en dicha iglesia

En San Andrés

Muy bonito resulta el Monumento que ha sido colocado en esta parroquia.

Consta de una sola cara y está espléndidamente iluminado.

Es uno de los mas visitados.

Esta mañana tuvieron lugar los divinos ejercicios, predicando el presbítero don Antonio Loran.

En las Reparadoras

Durante todo el día de ayer oraron ante el Monumento las señoras y señoritas siguientes:

María Rivero, María Gonzalez Nandín, María Ureta, Carmen Ternero, doña Teresa Parladé, señora viuda de Laerranz, marquesa de las Cuevas, señorita Blanca Medina, Carmen Pavón, Rita Rey, doña Pilar de Salas, María Benjumea, doña Carmen Castro, señorita Carmen Quintano, Pastora Parejo, doña Rosalía Casas, doña Francisca Brieva, Aurora Gonzalez, Rosario Bover, Inés Benjumea, María Ciaurriz, Dolores Arjona, Rosario Romero, Josefa Adalid, Teresa Ahumada, Magdalena Ureta, Candelaria Ternero, Pilar Parladé, Patrocinio Guisado, marquesa de Esquivel, Natalia de Sieus, Mariana Rey, María Luisa Zayas y Teresa Jimenez Placer.

En San Juan de Dios

Los religiosos que cuidan de este templo se distinguen siempre por la magnificencia con que procuran celebrar los cultos.

El Monumento allí instalado consta de tres cuerpos y una sola cara, viéndose por todas partes profusión de flores.

Sobre dos altares portátiles se hallaban colocadas dos magníficas efigies, representando una de ellas la flagelación de Nuestro Señor Jesucristo atado á la columna y la Coronación de Espinas la otra.

El paso de las cofradías

A hora muy avanzada de la noche regresaron las cofradías á sus respectivas iglesias, siendo muy grande la animación que hubo en las inmediaciones de los templos

El desfile de la cofradía de las cigarreras por las calles más céntricas llamó grandemente la atención.

Con ella iban, segun anoche dijimos, representaciones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición, todos los oficiales generales y sus asimilados, y presidiendo el general Chinchilla, que llevaba á su derecha al director de la fábrica de tabacos señor Quesada y al señor Marañón (don Ildefonso) y á la izquierda al rector de los escolapios P. Mitjans y al señor Marañón (don Manuel).

Seguía el paso de la Vírgen de la Victoria, yendo detrás, en representación del Ayuntamiento, el concejal señor Grilo.

Daba escolta un piquete formado de una compañía del regimiento de Soria con bandera y música.

El piquete hizo los honores de ordenanza al capitan general, tanto al incorporarse á la cofradía como al separarse de ella.

Ha llamado aquel mucho la atención, principalmente de los extranjeros, por la marcialidad y buen órden con que desfiaba.

Mandaba la fuerza el capitan señor Romero Jerez, llevando la bandera el segundo teniente señor Cuevas.

Al pasar la Vírgen por el Casino Militar los socios arrojaron una verdadera lluvia de flores.

Además, dos criados con uniforme de gala depositaron en el paso dos magníficos ramos de flores.

Despues de pasarse por la Catedral, el general Chinchilla despidió á las comisiones, retirándose tambien él con sus ayudantes y los demás generales.

El piquete con la bandera y música, continuó hasta la entrada de la cofradía en la iglesia.

Detrás del paso de la Vírgen iban muchas cigarreras y maestras vestidas de negro la mayoría y con mantilla.

Iba tambien una hermosa joven, penitente, con hábito de Jesús y descalza.

En la plaza de los Terceros hubo grandísimo entusiasmo al entrar la cofradía.

Las cigarreras habían hecho gran número de ofrendas á la Vírgen.

La hermandad obsequió á cada soldado con medio cuartillo de vino, un cigarro puro y una cajetilla de pitillos, y á los oficiales con cajas de habanos.

Un tumulto

Cuando pasaba por la calle de las Sierpes la cofradía del Salvador hubo un tumulto que por fortuna no tuvo desagradables consecuencias.

Parece ser que entre un vendedor y un caballero que ocupaba una silla se cambiaron algunas frases gruesas. Intervinieron cuatro indivíduos que sacaron armas, entonces prodújose el tumulto: las personas que estaban mas inmediatas, principalmente señoras, comenzaron á correr para ponerse en salvo, y una vez que cundió la alarma, como en tales casos sucede, fué imposible restablecer la tranquilidad hasta pasado bastante tiempo.

Muchas personas llegaron hasta la Campana, otras hasta la plaza de San Francisco y la mayoría se refugiaron en los establecimientos donde pudieron.

La ronda del Miserere

A las ocho y media de la noche formó delante de la casa del señor Gobernador la comitiva que como es costumbre hace la ronda llamada del Miserere, la noche del Jueves Santo.

Marchaban en primer lugar la fuerza de órden público de los cuatro distritos con velas encendidas y formados en dos hileras.

A continuación el señor Gobernador á cuya derecha iba el teniente coronel de la Guardia civil don Polión Zuleta y á su izquierda el secreta[illegible] de este Gobierno señor Aspiazu.

Detrás de los indicados señores iban el jefe de policía señor Valenzuela y los inspectores señores Montero y Conradi.

Un piquete de la Guardia civil vestido de gala y con las armas á la funerala escoltaba la comitiva que resultaba majestuosa.

Por las calles San Pablo y Rioja se dirigieron á la de Sierpes donde se incorporaron á la cofradía del Descendimiento hasta llegar á la Catedral de donde salieron á las nueve y media de la noche, recorriendo las calles Gran Capitan, Fernandez y Gonzalez, plaza Nueva, Tetuan, Rioja y San Pablo, donde se disolvió la ronda.

El Miserere

Si no con la pompa y suntuosidad con que en años memorables para esta ciudad, cuando el primer cantor del mundo, el inmortal Gayarre dejaba oir su voz, salmodiando algunos «solos» del *Miserere* escrito por el insigne Eslava, se ha cantado anoche en el Sagrario con la solemnidad con que celebra siempre nuestro cabildo las fiestas religiosas y con asistencia de numerosísimos fieles que llenaban por completo aquel pequeño recinto.

Entre las personas que concurrieron había principalmente muchos forasteros.

Las de madrugada

Con órden completo y con lucimiento extraordinario, pasaron por la plaza de San Francisco esta madrugada las cofradías que salieron de las iglesias de San Antonio Abad, San Lorenzo, San Gil y San Jacinto, por el órden que quedan nombradas.

La calle de las Sierpes, plaza de San Francisco y demás de la carrera, presentaban el mismo aspecto que en la tarde de ayer.

La concurrencia era numerosísima.

Una noche hermosa, una luna muy clara y una temperatura agradabilísima han contribuido á aumentar la animación y el lucimiento de las cofradías.

Los numerosos focos de luz eléctrica en el centro de la población hacían dudar que fuera de noche.

A la hora de cerrar esta edición han entrado de regreso en sus iglesias las dos primeras hermandades.

La de San Jacinto está por Triana, tambien próxima á recogerse, y la Vírgen de la Esperanza, puede decirse que lleva hecha poco mas de la mitad de su estación.

La multitud se dirige hacia la calle de la Feria y barrio de la Macarena para ver por centésima vez la imagen predilecta de los sevillanos.

La cofradía no entrará en San Gil hasta despues de las diez, si los macarenos no hacen, como otros años ha sucedido, que permanezca en la calle hasta el medio día.

REGATAS

Los jóvenes *sportmans* que vienen fomentando tanto en esta capital la afición al higiénico ejercicio del remo, han adquirido un magnífico esquife de cedro, construido en la casa Claper, de Lóndres, proveedora de las universidades de Oxford y Cambridge.

Segun hemos oido á varios aficionados el nuevo esquife del *Rowing Club* es el mejor de cuantos se han visto en nuestro río.

Las regatas como ya se ha dicho, se verificarán en la márgen de Tablada el día despues de feria.

Concurrirá á ellas el Club de Gibraltar.

Los botes de este centro de *sport* vienen á bordo de un vapor inglés que llegará de mañana á pasado.

Noticias locales

El Sábado de Gloria se verificará en la Escuela Taurina una novillada en la que se lidiarán dos bichos de la ganadería de Zambrano por los espadas Manuel Dominguez, de Sevilla, é Ignacio Zuluaga, de Bilbao.

La corrida empezará à las cuatro y cuarto y la entrada general costará tres reales.

El despacho de billetes estará en la Campana desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y despues en la Escuela Taurina.

En el tren *botijo* llegado ayer de Madrid vinieron á Sevilla mas de 800 viajeros.

Ya se ha puesto á la venta el número 17 de los extraordinarios de *El Orden*.

Dedicado por completo á Semana Santa, contiene preciosos trabajos literarios de firmas tan acreditadas como las de Montoto, Góngora, Chaves, Lopez Silva y otras.

Las ilustraciones se refieren todas á reproducir las imágenes de mas mérito artístico que han hecho estación á la Catedral durante la Semana Santa.

El número resulta verdaderamente notable y se halla de venta en las principales librerías y puestos de cerillas, al precio de veinte céntimos de peseta.

La Guardia civil del puesto de Montellano ha denunciado 87 cabezas de ganado cabrío por encontrarlas pastando sin autorización y causando daños en la dehesa de San Pablo, de la propiedad del Estado.

En la estación de Cadiz fueron detenidos ayer por la mañana dos sugetos llamados Francisco de la Torre Ortega y Bernabé Arias Gonzalez, que infundieron sospechas á la policía.

Registrados se les ocuparon una faca, una pistola de dos cañones y un revólver.

La policía ha detenido á un jóven de 15 años llamado Alfonso Jimenez Romero, en el momento de encontrarlo registrando los bolsillos á los que se encontraban presenciando el paso de las cofradías.

El Alfonso fué detenido en la calle de Rivero, esquina á la de las Sierpes.

A las seis y media de la tarde le fué robada una cartera á don Antonio Joaquin de Veiga en uno de los revuelos que por la aglomeración de gente se formó en la plaza de San Francisco, junto á la calle Granada.

Dicho señor, que es de nacionalidad portuguesa, estuvo anoche en el despacho del jefe de policía señor Valenzuela, denunciándole el hecho.

Segun manifestó el caballero robado, la cartera contenía 1.250 pesetas, varios décimos de lotería, un billete del ferrocarril y otros documentos de importancia.

El inspector señor Montero tomó nota de lo robado y dió las órdenes oportunas.

Tanto el ilustrado jefe de la fábrica de tabacos señor Quesada, como el que fué hasta hace breve tiempo teniente de hermano mayor de la cofradía de las cigarreras señor Moriano, el actual teniente don Ildefonso Marañón, los consiliarios don Juan Marañón y don Vicente Pascual y el mayordomo señor Ruiz Díaz han merecido plácemes generales, pues á sus esfuerzos y entusiasmo se debe el que la nota culminante de ayer fuera el paso de esta cofradía. Tambien se ha elogiado como merece el proceder de las operarias de la fábrica de tabacos por lo mucho que han cooperado al brillante resultado obtenido.

En el sitio conocido por La Marmoleja se verificó ayer la tienta de 40 becerras de la ganadería de don José Moreno Santamaría. La faena la dirigió el diestro Angel García Padilla.

El Alcalde acompañó anoche á la duquesa de Osuna á las iglesias de San Lorenzo, San Gil y San Antonio Abad, con objeto de que viese detenidamente los pasos que han hecho estación esta madrugada.

En la iglesia de las Reparadoras predicará el sermón de las tres horas el señor Alvarez Troya.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Granada don Ricardo Lopez Jofré, que ha venido con propósito de organizar las corridas que se han de celebrar en aquella plaza durante las fiestas del Corpus.

Se encuentran en Sevilla los conocidos ciclistas portugueses don José Quartin de Henriquez y don Manuel José Araujo Sousa, que han hecho su viaje desde Lisboa en bicicleta, recorriendo mas de 500 kilómetros en tres días y medio. Su itinerario fué el siguiente: Lisboa, Beja, Faro, Villarreal, Huelva y Sevilla. Proyectan estar entre nosotros hasta despues de la feria, y en la creencia de que habían de celebrarse carreras (como están anunciadas en los programas oficiales) habian pedido á Lisboa las bicicletas de carrera, y hoy han telegrafiado para que no se las envien, enterados de que no las habrá. Tambien es esperado en Sevilla el célebre corredor portugués señor Paesso, vencedor de la carrera de los cien kilómetros últimamente celebrada en Madrid. Con estos motivos se proyecta una excursión entre los ciclistas sevillanos, á la que serán invitados los ilustres corredores lusitanos.

El alcalde de Carmona, señor Lasso de la Vega, ha remitido al Gobierno civil un ejemplar de la cuenta rendida por el depositario de fondos municipales, respectiva al tercer trimestre del actual año económico.

A fines del trimestre segundo existían en caja 9.413'16 pesetas. Ingresaron en el trimestre tercero 65.573'15; se pagaron 73.669'07 y queda, por tanto, un sobrante de 1.317'24.

Durante los tres trimestres ingresó la suma de 205.589'67 pesetas y se pagó la de 204.272'43.

Como se vé la administración municipal de Carmona es excelente.

El párroco de Santiago señor Muñoz Pabón, cuyas aficiones artísticas son tan conocidas, ha puesto este año en la iglesia de su cargo un monumento tan bello y tan rico que está llamando la atención de cuantos lo visitan, pues la capilla del Sagrario en que se encuentra colocado, está hecha, como se dice vulgarmente, un áscua de oro.

Se ha encargado nuevamente de su puesto, por haberse restablecido, el alcalde de Lora del Río don Florencio Mucha y Coronel, cesando en el desempeño interino de la alcaldía el teniente segundo de alcalde don Carlos Gonzalez Lledó.

En Benacazón se ha constituido la junta municipal del censo de población, en la siguiente forma: Presidente, el alcalde, don Damian Morales. Como concejales, don José Fernandez Perez, don Antonio Feliú Bernal, don Juan Morales Bautista, don Pedro Bautista Franco, don Antonio Daza Jaen, don Antonio Ortiz Fernandez, don Diego León Ortiz, don Antonio Jimenez Aguilar, don Antonio Carmona Perejón y don Pedro Morales Barraquero. Don Alberto Morales, juez municipal. Don Antonio Bernal Prieto, cura párroco. Don Manuel Montes García, maestro de instrucción primaria. Don Fidel Bernabé Díaz, comandante del puesto de la Guardia civil. Don José Fernandez Peña, médico titular. Don Francisco Ricardo Sousa, farmacéutico. Y don Juan Ortiz Arenas, don Francisco Larios Fernandez y don Antonio Gorón, mayores contribuyentes. La junta comenzará seguidamente á formar la estadística de viviendas.

El ayuntamiento de Alanís subasta por tres años, que concluyen en 30 de Junio de 1890, la cobranza de los derechos de consumos por el tipo anual de 25.823'88 pesetas.

De paso para Cadiz se encuentra en Sevilla el ilustrado redactor de *El Imparcial* Domingo Blanco.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del segundo teniente don Narciso Moya Delgado, en la que solicita el pase á Filipinas.

—Al mismo centro se ha participado el fallecimiento del teniente coronel don Manuel Cería é Isla, perteneciente á la zona de Zafra.

—Ha sido dado de baja por inútil el mozo Andrés Rubio.

—Ha sido propuesto para ayudante de campo del señor Chinchilla el teniente coronel de artillería don José Brull y Seoanes.

—Al jefe del regimiento de infantería de Borbón se ha interesado que remita á la comisión mixta de Jaen certificado de existencia del soldado Fernando Palomino Lopez.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Cádiz el primer teniente de dicho cuerpo don José Martinez de Castilla.

—Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército de Cuba el segundo teniente don Manuel León [illegible]rez.

—Se le ha concido licencia para Pinto (Madrid) al capitan de carabineros don Antonio del Moral Gomez.

—Al inspector de Sanidad militar se ha enviado una relación de los individuos presuntos inútiles que han de sufrir el reconocimiento definitivo.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

El "Laurada".—Infundios filibusteros.—Lo de Creta

París 16, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha recibido un despacho de Nueva York diciendo que un telegrama de la Habana asegura que el vapor *Laurada* ha logrado desembarcar una expedición filibustera mandada por el cabecilla Roloff, cerça de Gibara.

Los insurrectos—añade el telegrama—se han fortificado en las alturas que rodean á Banes, cerrando la entrada del puerto por medio de torpedos.

Dada la procedencia de la noticia, nadie le da crédito.

Dicen de Canea que los torpederos austriacos *Cruzando*, *Selimo* y *Kissamo*, han perseguido á varias barcas griegas que pretendían forzar el bloqueo.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Enfermos de Cuba

Málaga 15, 6-40 t.

Ha fondeado el trasatlántico *Miguel Jover*, de la casa Jover, Serra y compañía, procedente de la Habana.

Trae 40 soldados enfermos y diez heridos

Durante la travesía fallecieron dos soldados.

Se les arrojó al mar en aguas del Estrecho.

Han ido á bordo el gobernador militar general Ortega, el civil señor Cánovas y Vallejo y el alcalde.

Los soldados que vienen convalecientes han sido trasladados á los cuarteles.

La junta de *El Imparcial* ha socorrido con 50 pesetas á cada uno de los heridos y enfermos.—*El corresponsal*.

El testamento de Polavieja

Madrid 15, 9 n.

Al participar al gobierno el general Polavieja haber cesado en el mando del archipiélago filipino, da cuenta del estado general de la insurrección.

Declara que están pacificadas las provincias del Norte, Luzón y Bataan, Zambales y Manila; que hay algunos rebeldes remontados en los límites de Morón; que dos grupos de aquellos apenas reunen 300 hombres latrofacciosos mal armados; que se han efectuado la recaudación y las quintas con perfecta tranquilidad.

Añade el general Polavieja que en Bulacan renace la calma, regresando á sus hogares muchos que los habían abandonado; que únicamente en Sibul se ocultan en las asperezas del terreno unos 500 rebeldes con 40 fusiles y unas cien armas de fuego muy malas; que están divididos por antagonismos de raza y que les acosan varias columnas; que en Tayaba hay una partida de unos cien tulisanes armados con bolos y otras armas blancas; que la parte oriental de Batangas está pacificada; que en la occidental, desde Pasisipit hasta Ternate, comprendida la costa de Cavite no sometida, aun quedan en armas los pueblos de la sierra con partidas en ambas vertientes de la misma; que los pueblos limítrofes son pobres y abominan ya la guerra, deseando acogerse á indulto, lo cual no han realizado por las amenazas de los rebeldes, los cuales no esceden de cuatro mil los que no tienen otras armas que las blancas y de unos dos mil los armados con fusiles; que no hay partidas en Tarlac, Pangasinan, Nueva Ecija y Pampanga, dedicándose á las labores agrícolas los pueblos que ocupaban los rebeldes incluso Cavite, que van reconstituyéndose.

En dicha provincia se han presentado á indulto más de 1.300.

El total de los presentados á indulto despues de la publicación del bando del general Polavieja concediendo el indulto exceden de 24.000, pero los acogidos sin presentarse oficialmente pasan de 20.000.

Termina diciendo el general Polavieja que los pueblos se llenan con más habitantes que antes tenian, especialmente en las provincias de Batangas, en Cavite y en Manila y que en el resto del archipiélago reina tranquilidad completa.

Dicho general ofrece dar detallada cuenta de su gestión en una Memoria que ha escrito y que entregará al gobierno.

La exportación de tabaco

Madrid 15, 10 n.

En los centros ministeriales niegan en absoluto el rumor que ha circulado relativo á que se trataba de permitir nuevamente la exportación del tabaco en rama de Cuba.

Creen personas afines al gobierno que el rumor puede, sin embargo, tener algun fundamento, porque es posible ocurra que existiera pendiente algun pedido hecho antes de dictarse el bando del general Weyler prohibiendo la exportación; pero este hecho aislado no significa se derogue una disposición tan beneficiosa.

Las aguas de Murcia

Madrid 16, 12-45 madrugada. (Urhente.)

El gobernador civil de Murcia ha telegrafiado al general Azcárraga diciéndole que estima conjurado el conflicto de las aguas y dándole gracias en nombre de los ayuntamientos de los pueblos del llano por el interés que ha demostrado en este asunto.

La campaña de Cuba

Madrid 16, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler dice desde Santa Clara que, dado el estado de la campaña, le son innecesarios refuerzos, incluso los de la recluta voluntaria.

De hacerle falta, los pediría con anticipación.

Ultimas impresiones

Madrid 16, 3 madrugada (Urgente.)

A última hora hay carencia absoluta de noticias.

El día y la noche se han consagrado exclusivamente á las prácticas religiosas propias de la solemnidad que se conmemora.

Los templos se han visto muy concurridos.

Los centros y círculos desiertos.

EN LA CUARTA PLANA:
El Santo Entierro.—Crímen en Jerez.—Noticias militares.—Sección de espectáculos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Justino, filósofo y mártir.

Santo de mañana.—Santo Toribio, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito doble de primera clase, color negro.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las seis de la mañana, sermon de Pasion á cargo del R. P. Cándido Monreal; adoracion de la Santa Cruz, cantándose tinieblas de completas.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de los Padres Capuchinos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Abril de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de dia: el comandante de artillería D. José de Llano, marqués de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Enrique Moron.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

El Santo Entierro

Como habíamos previsto, hoy ha sido visitadísima la capilla del Santo Entierro, situada en la calle de Alfonso XII.

La urna que contiene la hermosa escultura del Cristo yacente, ha sido colocada en el centro de la nave, sobre un sencillo catafalco, cubierto de rico paño bordado en oro y adornado con los trofeos de la centuria romana.

El cuerpo de Jesus se halla cubierto con riquísimo sudario, dejando al descubierto únicamente la artística cabeza.

En el altar mayor están colocadas las imágenes de María Santísima, las santas mujeres y Nicodemus y Joseh de Arimatea, luciendo el ropaje que sacan en la cofradía.

En la parte central del altar ostentan el escudo de Sevilla, por ser patrono de esta cofradía nuestro Ayuntamiento.

Dada la importancia y el renombre universal que goza esta cofradía, es lástima que el municipio, que tiene la obligación, no haga más por ella.

Crímen en Jerez

Ayer por la mañana se desarrolló una sangrienta escena en la calle de San Miguel, de aquella ciudad.

Un matrimonio que hace tiempo vivía separado por desavenencias de caracter íntimo, encontráronse en la mencionada calle y despues de acalorada disputa el marido sacó un puñal, clavándolo repetidas veces en el cuerpo de la infiel esposa.

Las heridas fueron gravísimas y la víctima en grave estado conducida á la casa de socorro.

El agresor fué detenido.

En el lugar de la ocurrencia circulaban dos versiones distintas, pareciendo la mas fiel la que afirmaba que separados los cónyuges hacia tiempo, la conducta de la mujer no era la mas ejemplar. Enterado el marido amonestóla diferentes veces, diciéndo que de no corregirse haría en ella ejemplar castigo. Parece que á pesar de estas advertencias no hubo enmienda y al encontrarse ayer surgió el sangriento suceso relatado.

Noticias militares

Se le ha concedido el empleo de maestro armero de primera clase con el sueldo anual de 1 500 pesetas con destino al regimiento infantería de Africa número 3 á don Evaristo Sanchez y Celayo.

—Por real órden circular de 10 del mes actual se ha dispuesto que los desertores aprehendidos y presentados despues de transcurridos los plazos para presentarse á indulto sean destinados al ejército de Filipinas los que pertenecieren á él y no á Cuba.

—Se le ha concedido el pase al ejército de Filipinas al cabo de Sanidad militar del hospital de Cadiz Manuel Fernandez Gonzalez.

—A doña Luisa Serrano Bautista, viuda del capitan don Francisco Sierra Muñoz, se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas á que tiene derecho.

—Para cubrir las vacantes que existen en las Academias de infantería é ingenieros de pensión de segunda categoría han sido designados los alumnos siguientes:

Infantería

Don Aurelio Sanchez García, don José Bigorri Aguado, don Juan García de Diego, don Eduardo Ruiz Gomez, don Anatolio Fuentes García, don José Gomez Zamalloa, don Pedro Ripoll Larrazola, don José Villalón Barceló, don Tomás Aparici Rodriguez, don Vicente Peleguero Lopez, don Luis García Martinez, don Miguel Riaza Mir, don Pompeyo Galindo Liadó, don Santiago Benitez Marquez.

Ingenieros

Don Antonio Notario La Muela y don Emilio Herrera Linares.

Recompensas

Por el comportamiento observado por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada, en el combate contra los insurrectos en Calabazas (Villas), se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas vitalicia al soldado Antonio Blas Expósito.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Antonio Caracuel Aguilera, Enrique Ortega Sanchez, al cabo Angel Manzano Lopez y soldados Antonio Tapia Rodriguez, Nicolás García Recio, José Jimenez Quesada, Juan Sanchez Navarro, Antonio Roldan Espinosa, Ramón García Morilla y al práctico Rafael Martin Hernandez.

Sección de espectáculos

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.469 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 17 de Abril de 1897

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una en sitio céntrico de la capital que tenga capacidad suficiente para establecer los talleres tipográficos y oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO. Dirigir proposiciones de venta por escrito á don Francisco Peris Mencheta, calle Alfonso XII, número 14.

Edición de anoche

VIERNES SANTO

En la Catedral

En la Catedral se han celebrado los oficios del día con igual solemnidad que en los anteriores.

Por la mañana á primera hora predicó el religioso capuchino fray Cándido de Monreal.

Verificáronse despues las ceremonias de ritual y luego el solemne acto de descubrir y adorar la Cruz.

Despues de hecha la adoración por el Arzobispo, le siguieron el Gobernador civil, el Alcalde y concejales, el cabildo catedral y algunas otras personas.

El Ayuntamiento concurrió en corporación, lo mismo que ayer.

Esta tarde se han cantado tinieblas.

A los cultos asistieron muchos fieles.

En el Salvador

Los misterios de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo han sido hoy explicados con elocuencia desde la cátedra sagrada en la parroquia del Salvador, por el magistral del cabildo metropolitano don José Roca y Ponsa.

Con galanura de estilo y profundidad de concepto, espuso los diversos trances de la Pasión de Jesús, desde la infame traición de Judas hasta el cumplimiento de todas las profecias que acabaron con el *consumatum est* que puso término á la vida del Redentor del Mundo.

Hermanitas de la Cruz

La bonita iglesia de las Hermanas de la Cruz se ha visto hoy concurridísima de fieles, ansiosos de oir la elocuente palabra de nuestro venerable Prelado.

Del misterio del dia habló el señor Spínola y á pesar del tiempo que tuvo que invertir en el sermón, no decayó por un momento su elocuente oración.

Esta ha sido un modelo de oratoria sagrada que el auditorio escuchó con recogimiento.

El señor Spinola fué á la iglesia de las Hermanas de la Cruz acompañado de sus familiares.

En San Pablo

El incansable orador sagrado fray Diego de Valencina, ocupó la cátedra de San Pedro en el suntuoso templo.

Durante las tres horas que duró el sermón, el reverendo padre se dedicó á explicar los misterios que celebra la Iglesia en la Semana Mayor.

La concurrencia de fieles era numerosa.

En San Vicente

En esta antigua é histórica parroquia predicó el sermón de las Tres horas el cura ecónomo don Agustín Molina y Arjona.

De todos son conocidas las condiciones de este orador sagrado; solo hemos de decir que su discurso no decayó un momento, teniendo constantemente pendientes de su palabra á los numerosos fieles que cumplian con este deber religioso.

En el Valle

Muy notable ha sido el sermón predicado hoy en el colegio del Valle.

Estuvo á cargo del capellan mayor de San Fernando don Servando Arbolí.

En periodos brillantísimos expuso el señor Arbolí los misterios del día.

En San Nicolás

Estaba encargado del sermón del día el docto y elocuente cura párroco doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia, quien ha cumplido su difícil misión como él sabe hacerlo, pintando con vivos colores los sacrificios del Dios-Hombre, para redimir á la humanidad.

El templo estaba muy concurrido.

En San Lorenzo

En esta parroquia han predicado el sermón de las Tres horas el señor cura don Juan Sanchez Lopez y el teniente y coadjutor hermanos don Luis y don Francisco Manchado y Reina, correspondiendo la exposición de las palabras «Padre perdónalos que no saben lo que se hacen» y «Mañana estarás conmigo en el Paraiso», al nombrado en segundo término; las tres siguientes, «Mujer ahí tienes á tu hijo», «Sed tengo» y «¡Dios mio, Dios mio! ¿Porqué me habeis desamparado?», esplicólas el párroco, y las últimas, «Todo se ha consumado» y «Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu», el coadjutor don Francisco Manchado. Este pintó la agonía del Salvador del Mundo con elocuencia aterradora y sublimidad de conceptos, arrancando al auditorio lágrimas de dolor.

El señor cura no deja de poseer buenas dotes de orador sagrado.

En otras iglesias

Además ha habido sermón de la Tres horas en San Andrés, San Leandro, Santa Inés, Capuchinas, en los conventos de las Mercenarias y de las monjas del Espíritu Santo y en otros varios templos.

UNA MEDIDA LOABLE

Anoche, al hacerse del modo tan lucido como se hizo la ronda de honor, que presidió el Gobernador civil, en unión del secretario del gobierno señor Aspiazu y del teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, señor Zuleta, se notó que era grande el número de agentes de órden público que en ella figuraban, y que todos llevaban los uniformes irreprochables. Esto no suele ser frecuente, y por ello tratamos de averiguar á qué fuera debido.

Segun el reglamento del cuerpo, los agentes tienen obligación de costearse el vestuario, dejando mensualmente una cantidad que no puede exceder de cinco pesetas. Esto representa un sacrificio grande para esos funcionarios que tan corto sueldo tienen; y comprendiéndolo así el Gobernador adoptó una resolución digna de aplauso; la de que se constituya un fondo destinado á ese objeto, para que los guardias paguen lo menos posible ó no dejen nada.

A este fin ordenó se reserven la parte de las multas que al Gobierno civil corresponde, la recaudación de guías, el producto de la venta de armas viejas recogidas y una parte de los rendimientos de higiene.

La medida está produciendo tan excelente resultado, que el mes anterior no han tenido que dejar nada los guardias, y á pesar de ello, se ha provisto de nuevo uniforme á la mayoría de ellos.

El barón de la Vega se propone que oportunamente tengan todos los guardias vestuario completo, tanto de prendas ordinarias como de las precisas para el invierno.

Riña en un hotel

Leemos en la prensa de Cádiz:

«Entre varios extranjeros, húespedes del hotel de Oriente, de Cádiz, produjose antes de ayer tarde à la hora de la comida un gran escándalo, viniendo todos á las manos y arrojàndose la vajilla y cuantos efectos había en el comedor.

Uno de ellos resultó herido en la cara de un botellazo.

Al tumulto acudieron los criados y algunos huéspedes que tuvieron que retirarse precipitadamente de la habitación ante la actitud batalladora de los citados individuos.

Avisados por los sirvientes, acudieron á aquel lugar el inspector de policía señor Portillo y dos agentes municipales, que no sin gran trabajo lograron apaciguar los ánimos, conduciendo al herido á la casa de socorro, y deteniendo á dos de los contendientes.

Ninguno de ellos, que eran en número de doce ó catorce, habla el español, por lo que no ha podido ponerse en claro el origen de la cuestión.

Los destrozos causados en el comedor y en los corredores de la casa, han sido de alguna entidad.

Los detenidos han sido puestos á disposición del gobernador.»

Las cofradías

Despues de las cinco de la mañana, ya de día claro, pasó por la plaza de San Francisco, la cofradía de San Jacinto, última de las que esta madrugada hicieron estación.

Hasta esa hora estuvieron ocupados muchos palcos y bastantes sillas, y en el resto de la carrera continuó la animación misma de toda la noche.

Las cofradías desfilaron con el mayor órden.

Ha llamado mucho la atención, el grandísimo número de nazarenos que figuraban en la del Señor del Gran Poder.

Detrás del paso de la Virgen iban como unos doscientos penitentes, en su mayoría mujeres.

Durante la madrugada, á pesar de la mucha afluencia de gentes en las calles, no han ocurrido sucesos desagradables.

De ellos oíamos admirarse á algunas personas forasteras que elogiaban al propio tiempo el carácter sevillano, tan propenso á todo lo que sea franqueza y buen humor.

En la Macarena

En el típico barrio donde con más fervor se venera á la milagrosa Virgen de la Esperanza, ha reinado durante la mañana de hoy esa característica animación que es allí peculiar en este día.

Mucho antes de que los pasos de la cofradía de San Gil entraran, de regreso, por la calle de la Feria, había grandísimo bullicio y animación en aquel barrio: la mayoría de las muchachas paseaban ó exhibíanse en sus balcones, lujosamente ataviadas, y es inutil decir que se veían muchísimas caras bonitas.

Varios fotógrafos y algunos aficionados al arte de Daguerre sacaban grupos de chicas del barrio y se colocaban en sitios apropósito para enfocar los pasos cuando desfilaran.

Por todos aquellos lugares ha habido, en suma, toda la mañana grande concurrencia y mucha alegría, sin que ninguna nota desagradable desentonara en ese pintoresco cuadro que no tiene igual y que solo puede admirarse en Sevilla, el día de hoy y en el barrio de la Macarena.

La cofradía llegó á las calles inmediatas á San Gil cerca de las nueve de la mañana. Entró en las marcadas en el itinerario, siguiendo por las cercanías del Hospital, donde estuvo largo rato.

La mayoría de los nazarenos se habían descubierto la cara y muchos daban muestras de haber trasegado no poco mosto durante la estación. Se oían constantemente vivas á la «Vírgen de la Macarena», á la «Reina de las Vírgenes» y otros gritos que demostraban cuánto es el fervor con que se venera á la milagrosa imagen.

Despues de las diez de la mañana llegaba el último paso á la plaza de San Gil, donde el entusiasmo fué delirante; y poco mas tarde entraba en la iglesia.

En representación del Ayuntamiento presidió la cofradía el concejal señor Ternero, acompañándole el secretario particular del Alcalde, señor Mosquera.

Robos en las huertas

Toca ya en lo escandaloso lo que viene ocurriendo con los robos de las huertas, y el señor Gobernador, que tan solícito se muestra en todos los asuntos que le compete, debe poner en éste mano enérgica sin dilación y sin contemplaciones de ningun género.

Esto de que á las puertas de Sevilla se venga robando todas las noches la huertas con un descaro y una impunidad inauditas, es intolerable.

Así se comprende los términos en que vienen redactadas las muchas cartas de hortelanos que recibimos y en las que, á vueltas de ingeniosidades peregrinas y de frases tan energicas que no podemos estamparlas, se dicen verdades como puños contra los que no hay [illegible] que oponer mas que una castigo ejemplar vigilancia exquisita y un [illegible] de los aficionados á lo ageno.

En la madrugada última se han cometido varios robos. A las cuatro de la madrugada, despues de retirarse de la huerta *Ante-Bachillera*, propiedad de don José Gutierrez, el guarda, se llevaron los rateros mas de 700 plantas de tomates.

De la huerta del *Zapote*, inmediata al resguardo de consumos frente al Hospital militar, se llevaron gran cantidad de alcauciles, y en la de la *Barsola* penetró una piara de cabras, haciendo tales destrozos, que se comieron hasta los claveles de unas macetas colocadas sobre la alberca.

Los comentarios por sí solos se desprenden de los hechos.

ESCANDALO EN SAN GIL

Es raro el año que no ocurre algun suceso desagradable en el barrio de la Macarena con motivo de la cofradía de la Esperanza.

En el actual hay que registrar uno producido en la iglesia parroquial por un beodo.

Parece que poco antes de entrar en la iglesia el paso de la Vírgen, algunos de los que habían bebido mas de lo regular dieron vivas á la Vírgen á la vez que pronunciaron otros gritos censurables siempre y dignos de la mayor censura para escucharse en un recinto sagrado.

Un agente de vigilancia trató de arrojar de allí al mas bullanguero, pero éste se opuso, promoviendo un altercado que produjo gran confusión y pánico entre los concurrentes.

Un soldado salió en auxilio del agente de la autoridad y desenvainó el sable para hacerse respetar, aumentando este exceso do celo un escándalo mayor del que hasta entonces dominaba en el templo, el cual abandonaron presusorosos y alarmados la mayoría de los concurrentes.

La escolta del paso, que pertenecía á la benemérita, penetró en la iglesia, consiguiendo con gran tino restablecer el orden y deteniendo al autor del escándalo, que condujo á la sacristía, donde quedó durmiendo la mona en uno de los bancos.

Noticias locales

Ocupándose *El Porvenir* de los rasgos generales que ofrecen las próximas elecciones municipales, insinúa que el camino emprendido por los factores esenciales de las combinaciones electorales bosquejadas no le satisface. Falta saber si satisfacen á los señores Ibarra y Atienza. Si estos señores andan de acuerdo, será cosa de coser y cantar el triunfo de los candidatos que figuren en el encasillado.

Como ningun móvil político nos anima, nos basta con que los que triunfen no sean vividores políticos, sino hombres de conducta irreprochable y celosos defensores de los intereses de la localidad que representen; su color político maldita la cosa que nos importa.

El famoso tirador Pini se propone visitar á Sevilla dentro de unos días y dar un asalto en donde pueda lucir sus maravillosas facultades como maestro de esgrima.

Mañana por la noche debutará en el teatro Cervantes la compañía *Reales Ilusionistas* que dirige el Cav. Cesare Watry. Los periódicos de las poblaciones que ha visitado elogian mucho á esta compañía, especialmente en el número llamado *Cámara Amarilla*.

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Chinchilla, el coronel de la zona de reclutamiento de Sevilla, número 61, don Rafael Gonzalez Otón.

Mañana, á las dos de la tarde, habrá tiro de pichón en la dehesa de Tablada. El Gobernador, en vista de las quejas que ha repetido la prensa, ha dispuesto que concurra fuerza de la Guardia civil para evitar que los cazadores que se sitúan en acecho de los pichones que escapan del tiro cometan imprudencias.

No se confirma la noticia de que el diputado á Córtes por Morón, señor Ramos Calderón, se proponga visitar en breve dicha ciudad. Aunque ese hubiera sido su deseo, tiene que marchar el martes próximo á los baños de Alhama de Aragón.

Hoy ha cumplimentado al embajador de Francia en nuestra nación, señor marqués de Reverseaux, el cónsul de Santo Domingo en esta capital señor don Manuel de la Cruz. Tambien han ofrecido sus respetos al ilustre diplomático otros representantes del cuerpo consular y algunas mas personas distinguidas.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, ha almorzado hoy con el señor Castelar en casa del señor Palomo, donde el ilustre tribuno se hospeda. Como es consiguiente, no se ha hablado de política.

Algunos vecinos de la calle de Santa María de Gracia nos dicen que hace tiempo está obstruido el desagüe del recipiente urinario, y á causa de ello todo corre por dicha calle y la Campana, ocasionando las naturales molestias y constituyendo un peligro para la salubridad.

Esta mañana fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Cardenal la anciana Rosario Escudero, que hallándose en la estación de San Bernardo se sintió enferma. Poco despues de su ingreso en dicho establecimiento benéfico falleció. El juzgado de guardia dispuso que el cadaver fuera conducido al departamento anatómico.

Entre las personas conocidas que han venido hoy á pasar las festividades entre nosotros, se encuentran los distinguidos jóvenes don Antonio Ferreras de Posadillo y don Francisco de Burgos de Posadillo, hijo y sobrino, respectivamente, del director de nuestro estimado colega madrileño *El Correo*, don José Ferreras. Dichos señores se hospedan en casa del rico propietario don Sebastian Rejano.

Esta mañana se han celebrado con gran solemnidad los divinos oficios en la iglesia del Buen Suceso. La comunidad de padres carmelitas ha estrenado para encerrar las Sagradas Formas una preciosa urna regalo de la hermandad.

En Castilleja de la Cuesta ha sido detenido por la benemérita don Manuel Camino Vazquez, reclamado por el juzgado municipal de la expresada villa.

La Guardia civil de Ecija ha capturado á José Diaz Montenegro (a) *Negrete*, sugeto de malos antecedentes, segun se dice, y reclamado por el juzgado para cumplir condena por hallarse en rebeldía.

El capitan Sanchez A. de Arrojo ha sido ovacionado en Barcelona al desembarcar del vapor correo procedente de Filipinas. Tiene 23 heridas abiertas, el ojo derecho en muy mal estado y amputadas la pierna y la mano derecha.

Este heróico militar fué conducido en una camilla al domicilio de una hermana suya.

Se ha publicado la convocatoria para 1901 del concurso internacional al premio de 25.000 francos instituido por el rey de Bélgica, y destinado á la mejor historia militar de los belgas desde la dominación romana hasta nuestros días.

Pueden optar al mismo las obras escritas en francés, aleman, flamenco, inglés, italiano ó español; y el plazo de admisión espira el último día del año 1900.

Los trabajos deben, por lo tanto, dirigirse antes del 1.º de Enero de 1901 al ministerio del Interior y de Instrucción pública de Bélgica.

El alcalde de Ecija ha devuelto informado á este Gobierno civil el expediente instruido con motivo de los incidentes que ocurrieron al constituirse el ayuntamiento interino. La contestación ha sido enviada á la comisión provincial para que informe.

La temperatura, que había descendido algo estos últimos días, ha vuelto á elevarse hasta el punto de que, como vulgarmente se dice, el sol picaba hoy de veras. Los forasteros principalmente han notado esa elevación, y muchos se quejaban del calor. Tengan presente los forasteros que la temperatura que reina no es la normal en Sevilla.

Un periódico que cultiva el tema de las elecciones municipales hablaba ayer de la candidatura conservadora para esta capital, señalando nombres de concejales seguros y probables.

Teníamos noticia de que nada había aún acordado el jefe provincial de los conservadores señor Ibarra, á quien como se sabe otorgó el comité de dicho partido un amplio voto de confianza para hacer la designación de candidatos y resolver todo lo relativo á esas elecciones; pero para robustecer nuestras impresiones hemos preguntado á personas que pueden saberlo y éstas nos manifiestan que no tiene fundamento serio lo dicho por el aludido periódico.

El señor Ibarra, siguiendo su costumbre de siempre, en punto á elecciones no designará los candidatos del partido hasta última hora.

Se encuentra en esta capital con motivo de las presentes fiestas, el rico comerciante de Almendralejo, don Francisco Martín.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo y confesor.
Santo de mañana.—La beata María Ana de Jesús, virgen.
Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito doble de primera clase, color morado.
Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las siete, principian las Horas, Bendición del fuego, Angelica, Bendición de la Pila Bautismal, misa en la que al gloria se descorre el velo negro, terminando vísperas; á las tres y media de la tarde completas.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de los Padres Capuchinos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—La ópera en cuatro actos, **Aida**. A las ocho y media.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

De Creta.—Los rebeldes victoriosos. Atropellos musulmanes

París 16, 8 m.

Los rebeldes siguen el asedio de Fissamo, apoderándose de los fortines de Runoupidi y Messogeón.

Los turcos escaparon sufriendo muchas bajas.

Han saqueado los hoteles que poseía en Halepo y la Canea, Berovitz, ex-gobernador de Creta.—*Rigalt.*

Turquía y Grecia

París 16, 3-15 t.

Varias partidas griegas, en número de 15.000 hombres, han entrado en Macedonia, por Kalambaca.

El rey Jorge ha declarado que su decisión es irrevocable y seguirá adelante con su pueblo, confiando en la justicia de su causa.

Témese el rompimiento de hostilidades entre griegos y turcos.—*Rigalt.*

"La Cara de Dios"

Madrid 16, 9 m.

La popular romería denominada *La Cara de Dios* se ha visto favorecida por una concurrencia tanto ó más numerosa que en los años anteriores. Han abundado los mantones de Manila, ceñidos por *Manolas* hermosas. Las calles más animadas han sido las de la Princesa y San Bernardino y las que á ellas afluyen. El día es primaveral.

No ha ocurrido ningun incidente desagradable.

Madrid 16, 9-15 m.

Telegrafían de Toledo que es extraordinaria la animación que reina en la imperial ciudad, con motivo de la visita á los monumentos. Los que de Madrid y otros puntos habían ido á contemplar el grandioso monumento que se erigía en la Catedral, lamentan que este año se haya suprimido pretestando economías.

El cardenal Monescillo continúa enfermo, agravándose los achaques naturales, dada su avanzada edad.

Telegramas de provincias

Valencia 16, 4 t.

Tiempo hermoso, notándose animación en las calles.

Laméntase no salga este año la procesión del Santo Entierro de la iglesia de la Sangre, por carecer de recursos la cofradía.

Esta procesión nunca se suspendió, hasta que apuros económicos han hecho difícil la vida de la hermandad.

—Anoche, al regresar á su domicilio en el Cabañal un individuo, fué agredido por otro, asestándole dos puñaladas.

Las heridas son gravísimas.

Parece que la agresión la motivaron antiguos resentimientos.—*Guix.*

El empréstito filipino

Impresiones sobre la guerra

Madrid 16, 11-40 m.

Se asegura que los banqueros catalanes aceptan las proposiciones del gobierno para un empréstito de 125 á 130 millones de pesetas al 6 por 100 de interés, con la garantía de la renta de Aduanas del archipiélago filipino. Con el dinero de esta operación de crédito se pagarán los seis millones de duros insulares acuñados en la Casa de la Moneda de Madrid; lo que se adeuda á la Compañía Trasatlántica por el transporte de 25 mil soldados; el pago de seis millones y medio de duros que tiene anticipados, casi sin interés, el Banco Español Filipino y el reintegro al Tesoro de la península, de cuatro millones de pesos, para las atenciones de la guerra.

La garantía de esta operación de crédito consiste, como antes hemos dicho, en la renta de Aduanas filipinas, que produce anualmente de seis á seis y medio millones de pesos.

Créese que si se logra dejar libres de insurrectos las provincias de Batangas, Pampanga, Bucalán y Laguna en un plazo breve, como se espera, no habrá necesidad de nuevos empréstitos.

Los optimistas creen que es cosa de tres meses la completa pacificación del archipiélago; pero los pesimistas alargaron el plazo hasta un año, si bien creen que no habrá necesidad de enviar más tropas peninsulares.

Guerra de Cuba

Madrid 16, 11-45 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Cuba. En él se dice:

«Fuerzas de María Cristina batieron á grupos de rebeldes en Coloradas y Amores (Matanzas), causándoles cinco muertos y haciéndoles un prisionero.

La columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos verificados en la misma provincia el enemigo tuvo tres muertos, uno de ellos un titulado capitan.

Los movilizados y la guerrilla local de Guanajay batieron á un grupo insurrecto en Esperón (Pinar del Río), causándole dos muertos y tres heridos.

La columna que los batió tuvo dos heridos.

Las fuerzas locales de Paso Real y el batallón de Otumba verificando un reconocimiento en Tumbido causaron un muerto al enemigo. La columna tuvo un herido.

Los movilizados de San Juan y de Martinez dispersaron varios grupos de insurrectos en Paredones, haciéndoles cinco muertos vistos.

Las fuerzas de Wad-Ras efectuaron un reconocimiento de Dimas á Guano, matando á dos insurrectos.

Se han presentado 14, diez de ellos armados.

Fiesta palatina

Madrid 16, 12-45 t.

Se ha verificado en la capilla real el solemne acto de la adoración de la Santa Cruz.

El efecto del templo era sorprendente por los efectos de la luz opaca, que reflejaba sobre el Crucifijo colocado en el altar mayor.

Su majestad la reina ha ocupado el estrado regio, vistiendo elegante traje de raso negro, formando su rico tocado valiosas joyas guarnecidas de perlas negras de gran tamaño. Lucía tambien mantilla de blonda negra prendida con alfileres de perlas del mismo color.

La infanta doña Isabel vestía tambien de negro y tenía su asiento á la derecha de la reina, pero bajo del dosel.

Los príncipes de Baviera con sus hijos, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, han asistido á la ceremonia, ocupando la tribuna reservada.

En los sitiales destinados á los altos funcionarios palatinos se hallaban los grandes de España duques de Bailén, de T'Serclaes, de Sotomayor y de Granada; los marqueses de la Laguna, de Santa Cristina y de Velada; los condes de Revillagigedo y de Viamanuel, y las damas de honor de S. M. la reina duquesas de Medina-Sidonia, de la Conquista, de Maqueda, y otras.

En el solemne acto de la adoración de la Santa Cruz púsose de rodillas S. M. la reina, colocó una mano sobre los Evangelios y otra sobre los expedientes de indulto sometidos á la regia prerrogativa, y con voz clara pronunció las frases de rúbrica: *Los perdono, para que Dios me perdone.*

Los indultos son:

Ramo de Guerra: Benigno Dalmau Chorino, de 19 años de edad, natural de Matanzas, soltero, de oficio hojalatero, sentenciado por delito de rebelión.

Ricardo Hernandez Acosta, de 44 años, natural de Palacios (Pinar del Río), casado, campesino, sentenciado por reclutador de gente para la rebelión.

José Zayas, de 22 años, de Pinar del Río, soltero, labrador, condenado por rebelión é incendio.

Ministerio de Ultramar: Buenaventura Ulipas y Teodoro Ulipas, indios, sentenciados por robo y homicidio de unos igorrotes.

Luis Ordona, Bernardino Sanchez y Domingo de la Cruz, indígenas, por robo y homicidio de un chino acompañante.

Jurisdicción civil de la península: León Galán, de 23 años, soltero, jornalero, sentenciado por la Audiencia de Toledo, por asesinato de Antonia Fernandez.

Teodoro Valderrey, de 61 años, natural de Datriana (León), casado, labrador, parricida de su hijo Francisco.

Juan Pérez Olmos, de 62 años, soltero, natural de Alboraya (Valencia), homicida de Rosario Parada.

Vicente Chulia, de 29 años, vendedor ambulante, natural de Poliña (Valencia), por robo y homicidio de Nicolasa Munuesa.

Juan Iglesias, de 21 años, natural de Oviedo, soltero, carpintero, por asesinato de Victoriano Valle.

Andrés Navarro Gurruchaga, de 29 años, natural de Maquilian (Pamplona), viudo, labrador, por asesinato de su suega y parricidio en la persona de su mujer.

Terminados los oficios divinos pasó la comitiva regia por las galerías, que estaban repletas de curiosos, al dirigirse á la sala amarilla para adorar el santo clavo, uno de los auténticos de la Cruz en que murió el Redentor.

Los que vienen con Polavieja

Madrid 16, 3-15 t. (Urgente.)

Segun telegramas de Manila, han embarcado con el general Polavieja con rumbo á la Península, los generales Cornell, Marina, Arizón y Barraquer.

La despedida ha sido muy afectuosa. Multitud de personas despidieron en los muelles á los expedicionarios y otras les acompañaron á bordo, tributándoles una entusiasta despedida. Se dieron vivas al general Polavieja y al ejército.

La procesión

Madrid 16, 5-30 t. (Urgente.)

La carrera que ha de recorrer la procesión se ve concurridísima.

La tarde es deliciosa por lo primaveral y cielo limpio. Pocas veces se ha visto tanta gente en las calles como en la tarde de hoy.

Asisten á la procesión las autoridades y dá el piquete de honor una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música.

Los ministros acompañan á la familia real que espera en los balcones; que dan al salón del trono, el paso de la procesión por la plaza de la Armería.

El protocolo de Joló

Madrid 16, 5-40 t. (Urgente.)

La *Gaceta* de Berlín publica, de acuerdo España, Alemania é Inglaterra, las bases para la aplicación del artículo 4.º del protocolo de Joló de 1885.

Tambien publica un decreto del gobierno español prohibiendo la importación en el archipiélago joloano de armas, municiones y alcoholes.

Los indultos.—Rumor desmentido

Madrid 16, 5-50 t. (Urgente).

La reina ha firmado los expedientes de indulto que ya tengo telegrafiados.

Mañana se publicarán en la *Gaceta.*

En los centros oficiales se desmiente la intervención oficiosa de los Estados Unidos para llegar al término de la guerra de Cuba.

A última hora

Madrid 16, 6-15 t. (Urgente.)

La procesión recorre la estación ordinaria con gran lucimiento.

Todo Madrid se agolpa en las calles de la carrera, notándose desanimación en el resto de la capital.

Continúa la escasez de noticias, pues el día es nulo para todo lo que no sea la fiesta religiosa.

Edición de hoy 17

CRISIS OBRERA

La junta de socorros.--Real órden importante.-De Osuna.--En Coripe.--Comiendo maiz.-Reparto de socorros.--En el Castillo de las Guardas.--Pan á los braceros.

Como oportunamente anunciamos se ha recibido en el Gobierno civil la importante real órden dada para solucionar en lo posible la crisis obrera.

Dicho documento, que publicamos íntegro, dice así:

«Con motivo de la aflictiva situación que vienen atravesando varios pueblos de esa provincia, en los cuales por diversas causas que tienen íntima relación con el concepto de calamidades públicas los jornaleros carecen de trabajo y de medios de subsistencia, se impone la necesidad de acudir en favor de dicha clase con pronto y eficaz auxilio.

»La extensión del mal y la deficiencia de los recursos que se pueden aplicar al caso no permiten, desgraciadamente, su inmediato remedio; pero con el fin de aliviar y socorrer en la medida de lo posible á los que mas de cerca y con mayor rigor sufren los lamentables efectos de esta crisis, y sin perjuicio de las medidas que para el mismo propósito se ponen en práctica por el ministerio de Fomento; S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien disponer lo siguiente:

»Primero.—Que se constituya en esa capital una junta de socorros encargada de arbitrar la mayor suma de recursos con que remediar la crisis obrera, excitando para ello la caridad de las clases acomodadas y de las corporaciones é institutos, promoviendo suscriciones y poniendo en práctica cuantos medios le sugieran su celo é influencia para el mejor éxito de este cometido.

»Esta junta, presidida por V., S. la compondrán las autoridades eclesiástica, militar y judicial, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación provincial y el secretario de ese gobierno.

»Segundo.—Que con cargo al crédito de 400.000 pesetas, concedido por la ley de 19 de Setiembre último, se libren á la orden de V. S. 20.000 pesetas, con cuya cantidad deberá encabezarse la suscrición iniciada por la junta de socorros.

»Tercero.—Que la junta provincial designe los pueblos que han de ser socorridos y la cuantía del socorro, cuidando de determinar la cantidad que proceda de recursos del Tesoro, para la necesaria reparación de cuentas.

»Cuarto.—Que en cada pueblo interesado se constituya una junta local presidida por el alcalde y compuesta de las autoridades eclesiástica, judicial, de los tres mayores contribuyentes y del secretario del ayuntamiento.

»Quinto.—Que las juntas locales se cuiden de la distribución de las cantidades que por cualquier concepto reciban para el socorro de los obreros necesitados.

»Sexto.—Que de la inversión de estas cantidades rindan las mismas juntas á la provincial respectivas cuentas justificadas para sa exámen y aprobación, debiendo rendirse tambien en igual forma aunque por separado y por medio de relaciones certificadas, las cuentas que correspondan á fondos procedentes del Tesoro.

»Y sétimo.—Que en el improrrogable término de tres meses, segun previenen las disposiciones vigentes de contabilidad remita V. S. á la ordenación de pagos de este ministerio la cuenta general examinada y aprobada por la Junta de socorros, de la inversión total de las 20.000 pesetas á que asciende el libramiento de referencia.

»De real órden lo comunico á V. S. para su conocimiento y fines que se indican.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 12 de Abril de 1897.—Cos Gayón.»

—

El Gobernador civil ha dictado órdenes para el rápido y exacto cumplimiento de lo que se dispone; y es de esperar que los resultados respondan á los propósitos de todos.

—

De Osuna no se tienen noticias de que hayan ocurrido nuevos sucesos desagradables.

El Ayuntamiento ha continuado dando socorros á los obreros, y la Guardia civil ejerciendo constante vigilancia.

Hoy se proporcionará trabajo á muchos braceros.

Por órden del juez han sido detenidos últimamente, á causa de los sucesos que acaecieron, los siguientes individuos:

Juan José Martin Lopez (a) *Juan Lucas,* Antonio y Manuel Angulo Zamora, Narcisa Torres Ortiz (a) la *Marina,* Manuel Gutierrez Marquez (a) *Jarruco,* Miguel Barragan Perez (a) *Rabichal* y Antonio Sanchez Cascajosa (a) *La Higuilla.*

—

En Coripe se presentaron ante el ayuntamiento, el día 8, muchos obreros demandando trabajo; y el alcalde, no disponiéndose de medios para proporcionarlo, les socorrió de sus propios recursos, dando medio cuartillo de maiz á cada uno.

Dicho grano es el alimento exclusivo de la clase jornalera de aquel pueblo hace algun tiempo, lo que dá exacta idea de la situación.

Al siguiente se presentaron unos 100 hombres; y no pudiendo el alcalde hacer nada, reunió á la junta de socorros y mayores contribuyentes, los cuales acordaron, en vista de ser irrealizable el reparto de jornaleros, abrir una suscrición.

Reuniéronse 75 pesetas que se han distribuido, dando el día diez 69 socorros de á 35 céntimos, el once, 65 de lo mismo y el 12 el resto.

Resulta de todo ello que ahora se carece en absoluto de medios, y la actitud de los hambrientos trabajadores inspira cuidado.

—

En el Castillo de las Guardas presentáronse el día 13 muchos braceros ante el municipio pidiendo trabajo ó socorro.

Como del primero se carece con motivo de la gran sequía, para remediar en parte el hambre hizo el ayuntamiento un reparto de pan con el que se retiraron aquéllos pacíficamente á sus domicilios.

Lo que dijo Máximo Gomez

Un periódico dominicano publica algunas manifestaciones que hizo el *Viejo chino* antes de dedicarse á tomar parte en la actual insurrección.

En una carta á la Junta de Nueva York, despues de rechazar el mando que se le ofrecía del ejército separatista, decía así:

«1.º Que si España, contra toda fuerza é ingerencia extranjera, está dispuesta á conservar la posesión de Cuba, la conservará.

2.º Que sin un fondo de 500 millones de pesos, todo movimiento insurreccional fracasaría inevitablemente, al mes de desenvuelto.

3.º Que la guerra es inocente tratándose de combatir á España. He pertenecido al ejército de la nación española, y aunque la herida que me ha inferido en el alma una alta jerarquía militar de España no se ha cicatrizado aún, tengo que reconocer, y es fuerza que á ustedes se lo diga, que dicho ejército es el MÁS VALEROSO Y SUFRIDO DEL MUNDO *y que sobre él no se alcanzan victorias mientras aliente.* Como yo, conocen ustedes el pueblo español; así que dudo mucho, casi niego, que España, por derramar sangre en Cuba, abandone su rica posesión. En España se ven estas cosas á través del honor, y ya saben ustedes que los españoles van á sacrificio sonriendo de satisfacción.»

Molestado despues por ciertas inculpaciones de esa junta y quejándose de los insultos que le inferían «en pago de las heridas de aquella guerra, *infausta, torpe y criminal,*» les contestó:

«Sólo una cosa les diré, ya que á ello me obligan: que España ó su gobierno, ó el general Martinez Campos, si á algunos ofreció dinero y ellos lo aceptaron, no fué para que capitulasen—que *capitulados lo estaban antes de llegar al Zanjón*—sino para pudiesen vivir en el extranjero, apartados de la INGRATITUD DE LOS CUBANOS, por quienes y para quienes se mantuviera la guerra diez años consecutivos.»

Y concluía de este modo:

«Tengo mis convicciones respecto á lo que en Cuba, ustedes y yo y los separatistas todos podemos hacer: ruinas de todo lo levantado allí por el esfuerzo del trabajo y la perseverancia de muchos años... Si aceptan los cubanos el programa de guerra, definido en ese solo artículo, no tengo inconveniente en marchar á la gran Antilla, al frente de los insurrectos; pero no olviden ustedes que *la victoria, si se alcanza, no tendrá más trofeo de gloria que* LOS ESCOMBROS DEL INCENDIO Y LOS RAUDALES DE LÁGRIMAS QUE SE HAGAN DERRAMAR.»

El mismo periódico recuerda que Máximo Gomez en un folleto de Kingston dijo:

«Los cubanos revolucionarios no son ni serán jamás guerreros, ni aguerridos; no son ni serán nunca útiles para el combate, ni disciplinados como debe serlo una falange que sueña todos los dias en arrancar á Cuba del valeroso poder de la nación española.»

Y en el periódico *Patria,* de Nueva York, se expresaba así:

«Yo no he venido á Cuba á presentar á España el problema del triunfo separatista por medio de las armas, y sí plantearle el problema de la miseria y el hambre en sus ricas provincias cubanas.»

REVISTA EXTRANJERA

Grecia y Turquía

La situación se agrava en Oriente. El telégrafo dice que han entrado en Macedonia tres partidas de insurrectos que se han batido con las tropas turcas que guardan la frontera. Esto aunque no constituya un *casus belli* entre Grecia y Turquía, tiene mucha gravedad, porque estos actos hostiles, extraños á Grecia, pueden ser el motivo de un gran conflicto De un momento á otro el ejército helénico puede verse comprometido á defender á una de esas partidas insurrectas y entonces la guerra sería inevitable.

De otra parte, las noticias de Creta empeoran cada día. La insurrección toma el cariz de un levantamiento contra «la voluntad de Europa», peleando los insurrectos indiferentemente contra los turcos, como contra los destacamentos europeos.

No ha de sorprender á nadie esta situación; lo que sucede estaba previsto. No hay sino una cosa que no puede calcularse: el juego extraño de la diplomacia en este asunto. La diplomacia quiere la paz, así lo dice, y en efecto, organiza las hostilidades, y nadie puede decir hacia cuales complicaciones, gracias á su intervención, se va inevitablemente.

En honor á Polavieja

Segun escriben de Alcoy, aquel ayuntamiento ha acordado la colocación de una lápida en el salón de sesiones, en honor al general Polavieja.

El marmol lleva la siguiente inscripción:

El Excmo. Ayuntamiento
de Alcoy
al ilustre hijo de esta ciudad
General Don Camilo Polavieja,
vencedor en
Silang, Imus, Noveleta y Cavite Viejo,
del Archipiélago filipino.
Abril de 1897.

La inauguración se efectuará durante las fiestas de San Jorge, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, pasando despues todos al mercado, que recibirá el nombre del General Polavieja, y cuyos rótulos se descubrirán con gran solemnidad.

Las últimas cofradías

Cuando anoche á las diez menos cuarto desfilaba por frente del anden de la plaza de San Francisco el paso de Nuestra Señora de la Soledad, última cofradía que ha salido, en todas las conversaciones escuchábase que la opinión unánime era que este año las festividades de Semana Santa han sido más admirables, si cabe, que todos los anteriores, por el número de hermandades que han hecho estación, el lujo que en honrosa porfía todas han desplegado, y por el enorme contingente de forasteros que han honrado á Sevilla, dando mayor animación á las fiestas con su presencia.

Los palcos y sillas de la plaza de San Francisco estaban totalmente ocupados, destacándose nuestras hermosas paisanas y las muchas bellas forasteras, todas ó la mayoría de las cuales lucían la española mantilla, aumentando así sus encantos.

Las avenidas y el resto de la plaza tambien estaban casi por completo ocupadas por abigarrado público que pacientemente están horas y horas contemplando aquel admirable desfile de pasos á cual mas hermosos y artísticos.

La primera cofradía que pasó fué la de la Expiración, del Patrocinio.

La presidía el señor Astolfi, y delante del paso de la Virgen iban los concejales señores Ternero, Merino y Rodriguez Jurado.

Siguieron la de la O. San Isidoro, Monserrat, Santa Marina, la Expiración (del Museo) y la Soledad.

Todas iban muy lucidas, acompañándolas las bandas de la guarnición y las de Triana.

Con la cofradía de Santa Marina iba la banda interna de la Escuela de los padres Salesianos, compuesta en su mayor parte de niños, y dirigida por un joven. La banda es muy notable y llamó grandemente la atención.

En las calles de la carrera que llevaron las cofradías no hubo incidentes serios, á pesar de la grandísima aglomeración de público.

En la plaza de San Francisco hubo un amago de carrera, pero se apaciguó.

A la puerta de los respectivos templos hubo mucho entusiasmo al entrar los pasos, lo que se realizó á hora avanzada.

Los carteristas

La policía hizo anoche una campaña digna de aplauso, contra los carteristas.

La afluencia de forasteros que años anteriores dió lugar á multitud de atracos y de robos, así como á la realización de otros hechos punibles, no ha sido motivo este año para que el orden se altere durante el paso de las cofradías, ni aquellos se han registrado en número tan escandaloso.

Seis fueron los carteristas detenidos anoche, y los hechos ocurrieron como sigue.

En la Campana fué cojido en el momento de intentar sustraer el reloj á don Evaristo Pérez, un timador llamado Julio Cesar de la Roca (a) *Bergaló*, natural de Lima, de 34 años, que pasó á la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Cuando pasaba por la plaza de San Francisco la cofradía de Santa Marina, y era mayor el número de personas que se apiñaban por el lado de la calle Génova, el *carterista* Vicente Guillot y Piquer atracó al teniente coronel de la comisión de la remonta de Madrid, don Senón del Rebollar, el que al notar que el indicado sugeto tenía metida la mano en el bolsillo interior de su americana, le dió un palo en la cabeza con el bastón que llevaba, causándole una pequeña herida. En este momento el inspector de policía señor Conradi, detuvo al ladrón, llevándolo á la prevención civil, donde interrogado declaró *ser del oficio*, que llegó anoche, encontrándose sin recursos, pues solo contaba con dos pesetas, y que este era el primer *intento* que había hecho en Sevilla.

Tambien pasó á la carcel.

En el lugar del suceso se produjo un revuelo y hubo las carreras consiguientes.

El inspector señor Montero acompañado del cabo Rodriguez y el agente Verdugo, detuvo en la estación de Córdoba á otros dos *carteristas* que, segun manifestaron, acababan de llegar.

Se llaman Francisco Moron Anton, natural de Madrid, y Domingo Martin Gutierrez, de Valladolid.

En la puerta de Triana, al pasar una de las cofradías del populoso barrio, intentó robar una cartera á un caballero, otro *punto*, que dijo llamarse Eusebio Rodriguez Mateos, natural de Herrera.

El concejal de este Ayuntamiento don José Ternero, se apercibió del hecho y avisó á los guardias Raposo y Fernandez que detuvieron al *carterista*, conduciéndolo á la prevención.

En la plaza de San Francisco robaron otra cartera á don Miguel Agustina, deteniendo la policía al ladrón en el mismo momento de llevar á cabo el robo, recuperando la cartera y conduciendo á aquél á la prevención. Se llama el detenido José Romero Sanchez, y es natural de Ruzafa (Valencia).

Otro de los servicios prestados ayer por la policía ha sido recuperar el billete de ferrocarril de vuelta á Lisboa, que le fué robado ayer con la cartera á un forastero, y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

Este billete fué recuperado en un puesto de agua, al dueño del mismo quien manifestó haberlo comprado para revenderlo á dos muchachos desconocidos que vestían de blusa.

Merece plácemes la policía por su campaña de anoche.

PENITENTE FERVOROSA

La madre de un torero

Dijimos en nuestra edición anterior, que al hacer estación la cofradía del Señor del Gran Poder iban tras los pasos más de doscientos penitentes, en su mayoría mujeres.

Una de éstas realizaba un acto hermoso que prueba á cuanto llega el cariño de una madre y el fervor de una buena cristiana.

Se trata de una señora, madre de un joven y arrojado matador de toros, y ferviente devota del Señor del Gran Poder.

En la temporada penúltima, el matador que recientemente había tomado la alternativa, sufrió una cogida grave en la plaza de una capital cercana.

La acongojada madre sufrió aun más que su hijo, y claras se veían en su semblante las huellas del dolor todos los viernes cuando acudía, como de costumbre, á pedir salud para el matador, á la iglesia de San Lorenzo.

Sanó el muchacho y continuó toreando y obteniendo muchas palmas y bastantes cuartos.

La aludida señora, al terminar la temporada hizo promesa de que si durante la siguiente (que es la última) su hijo salía sano y salvo, recorrería la estación con la cofradía mencionada.

El torero no sufrió percance alguno, y la buena señora cumplió su promesa en la madrugada de ayer.

El matador de toros se llama Emilio Torres (a) *Bombita*.

Noticias locales

Ha sido nombrado juez instructor de Huelva el decano de los de Sevilla, don José de Lezameta y Gutierrez.

El que desempeñaba el juzgado de Huelva, don José Rodriguez Delgado, pasa de abogado fiscal á la Audiencia de Granada.

Para la vacante que el señor Lezameta deja en Sevilla, ha sido nombrado don Juan Gordillo Villalón, excedente de la carrera judicial.

Al dar esta noticia, no podemos dejar de dirigir un saludo de despedida cariñosísima al recto y probo funcionario Sr. Lezameta, quien supo captarse entre nosotros generales simpatías, sin que para ello fuera obstáculo la severidad que va aneja al delicado cargo que tan dignamente ha ejercido en Sevilla y continuará ejerciendo en la vecina capital.

A las doce y 20 minutos de la tarde de hoy regresará á Madrid el tren-botijo que llegó á esta capital en la mañana del Jueves Santo.

Ha sido nombrado para mandar la cuarta media brigada de cazadores, el coronel de la reserva de Huelva don Juan Lopez Peinado, á quien damos la enhorabuena.

Ha llegado á Sevilla procedente de Huelva el secretario de aquella delegación de Hacienda don Juan Magdaleno.

Ha llamado notablemente la atención un alba que la comunidad de padres carmelitas ha estrenado ayer en los oficios, regalada por la distinguida señora de don Rafael Mion, secretario de esta Aduana.

Segun oimos decir anoche, varios individuos tienen el propósito de solicitar del cabildo catedral, que les ceda en arrendamiento la parte de gradas de la calle Alemanes para instalar en dicho sitio una serie de palcos parecidos á los de la plaza de San Francisco que sirvan para las festividades del Corpus y Semana Santa.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el 24 de Mayo próximo la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla colectora en el puerto de Huelva.

El presupuesto de las obras es de 166.562 pesetas 90 céntimos; y para tomar parte en la subasta habrá que depositar 8.328'14.

En todos los gobiernos civiles se admitirán proposiciones hasta el día 19 de dicho mes.

El ayuntamiento y la junta municipal de Gines han acordado solicitar autorización del ministerio de la Gobernación para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies comprendidas en la segunda tarifa de consumos para cubrir el *déficit* que le resulta al formar su presupuesto correspondiente al ejercicio próximo.

Igual autorización han acordado solicitar el ayuntamiento y la junta municipal de Espartinas, por la misma causa.

Los días 24 y 25 del mes actual se pasará revista de armamento á las fuerzas de la Guardia civil de Utrera; el 27 y 28 á la de Osuna; el 29 y 30 á la de Saulúcar la Mayor; el 1.º de Mayo á la de Marchena, y el 2 y 3 á la de Lora del Río.

Se encuentra en Sevilla el médico del Castillo de las Guardas don Rafael Moro.

La Guardia civil del puesto de Marchena ha detenido en el camino de Osuna, término de aquella población, à tres sugetos que habían robado otros tantos costales de habas en una posesión inmediata.

Ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Grecia y Turquía

París 16, 9 n.

Dicen de Constantinopla que Edhempachá ha telegrafiado á la Sublime Puerta diciendo que urge se le ordene pasar la frontera de la Albania, á causa de los continuos ataques de los insurrectos.

Añade Edhempachá que caso de que se prolongue la situación, no podrá contener á los soldados y principalmente á los albaneses.

De Atenas participan que el rey Jorge ha declarado no se apartará en su norma de conducta de la opinión del pueblo, esperando que su causa se hará propicia.

Desde Constantinopla anuncian tambien que la frontera de Macedonia ha quedado libre de las partidas griegas que allí acampaban.

Tres divisiones turcas se han concentrado en la frontera de Servia, temiendo que los servios intenten un golpe de mano sobre el territorio turco.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Vivas al rey

Madrid 16, 8-30 n.

Cuando ya iba á terminar el paso de la procesión del Santo Entierro por el palacio real apareció en uno de los balcones que dan á la plaza de la Armería el rey, y al verle la concurrencia le vitoreó y aplaudió.

Correspondiendo el rey á tales muestras de simpatía agitó el pañuelo saludando, y lo propio hicieron la princesita, la infanta Teresa y los hijos de los príncipes de Baviera.

Dios sobre todo

Madrid 16, 9-30 n.

Segun un telegrama que el corresponsal en Madrid del *The Times* ha expedido á dicho periódico, el general Weyler ha manifestado al gobierno español que tiene gran esperanza de que logrará obligar á Máximo Gomez á repasar la trocha de Júcaro á Morón, obligándole al propio tiempo á que se retire de Puerto Príncipe.

Cuando esto ocurra—añade el corresponsal—regresará á la Habana el general Weyler á proclamar la pacificación de las provincias occidentales y dispuesto á plantear las reformas políticas acordadas por el gobierno.

Coincidirá con el planteamiento de las reformas la concesión de una amnistía regresando á la Península los soldados enfermos é inválidos.

La pacificación de las provincias orientales se proclamarà días despues de las lluvias de otoño.

Tal es la síntesis del plan que se atribuye el general Weyler.

Cogidos infraganti

Madrid 16, 9-45 t.

La Guardia civil ha sorprendido dentro de una habitación de la calle de Argumosa á tres ladrones, los cuales se han declarado autores de varios robos y se han visto obligados á confesar que preparaban otros.

Los planes de Reverter

Madrid 16, 9-50 n.

El ministro de Hacienda ha aprovechado estos días de fiestas para dar un avance á la confección de los presupuestos, que tiene ya muy adelantados.

Dicho ministro niega terminantemente que trate de modificar ni de convertir ninguna deuda.

¡Valiente pillo!

Madrid 16, 10 n.

Se asegura que ha pasado recientemente por Madrid en dirección á París, un indivíduo de la junta separatista establecida en Tampa, siendo portador de pliegos reservados para los filibusteros residentes en la capital de la República vecina.

Cabriñana absuelto

Madrid 16, 11-30 n.

Aun cuando no se ha hecho aun pública la sentencia del Tribunal Supremo relativa al recurso entablado por el marqués de Cabriñana, asegúrase que está ya redactada aquella, absolviéndole del arresto que le impuso la Audiencia de Madrid.

Buenas impresiones

Madrid 17, 1-15 madrugada. (Urgente.)

En breve se publicará una real órden suspendiendo la recluta voluntaria para Cuba.

En los centros oficiales, vistas las buenas impresiones de la campaña de Filipinas, se cree que el general Lachambre, imitando á Weyler, manifestará que no necesita de las fuerzas procedentes de la recluta voluntaria para cubrir bajas.

La infanta Isabel.—Polavieja.—De ambas guerras

Madrid 17, 2 madrugada (Urgente.)

La infanta Isabel ha recibido esta tarde en la calle de Sevilla una manifestación de simpatía.

La gente del pueblo saludó con respeto á la augusta dama que tan apreciada es de los madrileños.

Muchas personas le besaron la mano.

El vapor que conduce al general Polavieja es probable no toque en Singapoore, por lo facil que es dicho puerto para la infestación de la peste.

A última hora no hay nada oficial de Cuba ni de Filipinas.

Una significada persona ha recibido un cablegrama de Cuba, de caracter particular, hablando bien del aspecto de la campaña.

Telegramas de provincias

Vencieron los liberales

Bilbao 16, 7-40 n.

El ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión de segunda convocatoria para resolver el conflicto creado por los concejales carlistas secundados indirectamente por algunos republicanos que se oponian á que se adhiriese la corporación municipal, como en años anteriores, á la celebración de festejos conmemorando la fecha del 2 de Mayo en que libró el general Castillo á esta invicta villa del sitio en que la tenían los carlistas durante algunos meses.

La discusión ha sido viva y accidentada y al procederse á la votación hubo acalorados incidentes de los que tomó acta un notario. Los concejales señores Mendoza y Clemencot se insultaron y se agredieron mútuamente.

Por fin se acordó celebrar los festejos que tanto contrarian á los carlistas por 15 votos contra dos, habiéndose abstenido de votar ocho concejales.

Algunos de ellos, dinásticos de abolengo, se han retirado del Ayuntamiento ante los escándalos frecuentes que en las sesiones ocurren por la debilidad incorregible del alcalde.—*El corresponsal*.

Regocijo liberal

Bilbao 16, 8-15 n.

En el elemento liberal y especialmente en la patriótica sociedad denominada *El Sitio*, ha producido excelente efecto el acuerdo del ayuntamiento de conmemorar el 2 de Mayo.—*El corresponsal*.

Barcelona 16, 8-30 n.

Han terminado las solemnidades de Semana Santa sin ningun incidente.

La prensa local, sin distinción de matices, elogia á la comisión que fué á Madrid á gestionar la agregación de los pueblos de Sans, San Martín, Horta y Gracia, por el feliz resultado de sus trabajos.

Los federales que acaudilla el señor Vallés y Ribot no acudirán á la Asamblea de unión republicana que ha de celebrarse en Madrid el 15 de Mayo, en vista de anunciarse en la convocatoria que solo deben concurrir los que acepten la fusión sin discutir sus bases fundamentales.

El juez militar que instruye sumaria en averiguación de donde han sido impresas las hojas anarquistas que han circulado estos días, guarda profunda reserva acerca de los indicios que tiene para suponer que han sido estampadas en esta capital, aun cuando algunas de ellas figuran con pie de imprenta domiciliado en París.—*El corresponsal*.

Valencia 16, 8-35 n.

Al saberse por *La Correspondencia de Valencia* que habían sido indultados dos reos de pueblos inmediatos á la capital, en el acto de la adoración de la Santa Cruz, ha sido general la alegría y se ha elogiado mucho á la reina por el uso hecho de su regia prerrogativa.

Los abogados defensores de dichos reos les han visitado y felicitado.

Las elecciones municipales se preparan en forma de que caso de haber lucha sea esta poco sensible. Los conservadores ortodoxos y los fusionistas se han entendido perfectamente, manteniendo la ponderación de fuerzas que ambas partes consiperan aceptable.—*Guix*.

El correo de Cuba

Cádiz 16, 8-40 n.

A la caída de la tarde ha fondeado en esta bahía, el vapor *San Fernando*, correo de Cuba.

Conduce 14 deportados políticos, 29 domiciliados forzosos, 18 confinados y 318 soldados enfermos ó heridos.

La mayor parte de estos llega en buen estado, relativamente.

Solo vienen 25 graves.

Muertos á bordo

En la travesía han fallecido los soldados Francisco Crespo y Francisco García.

El primero murió de tuberculosis, y el segundo de nefritis.

Esta expedición de inútiles de la guerra ofrece, en concepto general, mejor aspecto que las anteriores.

Tambien ha traído el *San Fernando* al general Gonzalez Muñoz al comandante Primo de Rivera.

Heridos de Cuba.—Impresiones

Vienen heridos de bala los soldados Higinio Tolosana, Manuel Gallego, Juan Macías, Casto Lopez, Victor Fernandez y Antonio Villanueva.

Este último tiene dos heridas.

Todos regresan convalecientes.

Uno de los soldados ha empeorado desde ayer.

Los enfermos han variado de ropa, vistiendo trajes enviados á bordo por la junta de socorro de *El Imparcial*.

Los pasajeros del *San Fernando* traen muy buenas impresiones del estado de la guerra.

Los soldados enfermos y heridos desembarcarán mañana.

Dos toreros

El total de pasajeros llegados en este vapor es de 692.

Entre ellos vienen los diestros *Potoco* y *Lipa*.

Jefes y oficiales

Vienen los oficiales de marina, el heróico señor Carranza y el señor Pasquin.

Tambien han llegado el coronel Casaux y otros jefes y oficiales.

El general Gonzalez Muñoz, su familia y su ayudante marcharán mañana á Sevilla.

El viaje.—Concierto y rifa

El viaje del *San Fernando* ha sido muy bueno.

Por iniciativa del comandante Primo de Rivera y del sobrecargo señor Cala, organizóse á bordo un concierto á beneficio de los soldados heridos y enfermos que han llegado en esta expedición.

Tomaron parte en el concierto la tiple Cecilia Delgado y otros artistas.

Imprimióse la *Quintilla Norteamericana*, periódico redactado por los pasajeros, y del que se tiró un solo ejemplar, que fué rifado.

Para ello se vendieron 320 pepeletas á peseta cada una.

Fué agraciada con el premio la señorita Giral, que marcha á Barcelona.

El concierto y la rifa produjeron 200 duros, que se han repartido entre los soldados.

Los pasajeros elogian unánimemente à los iniciadores de la idea y á los artistas qué galantemente se prestaron á tomar parte en el concierto, pues éste les ha proporcionado un honesto recreo, redundando al mismo tiempo en beneficio de los defensores de la patria.—*Salido*.

Gonzalez Muñoz

Cádiz 16, 9-30 n.

El general Gonzalez Muñoz ha desembarcado sin novedad.

En el expreso de mañana llegará á Sevilla acompañado del comandante Muñoz.—*Salido*.

Zaragoza 16, 10-10 n.

La procesión se ha visto poco concurrida, efecto del fuerte viento y frío que ha hecho hoy y que perjudica en gran manera á las plantas y especialmente á los viñedos.

El jefe de policía ha sorprendido una partida de juego en una casa de la calle de la Independencia, ocupando el dinero y las barajas y deteniendo á 28 *puntos*. El juzgado se ha incautado del dinero y de los efectos y toma declaración á los viciosos.

Hay muchos pedidos de localidades para la corrida del día de Pascua, en que lidiarán toros de Ibarra *Guerrita* y *Villita*.—*Fondevila*.

Detalles de una sesión

Bilbao 16, 11-20 n.

La sesión del ayuntamiento terminó de modo borrascoso.

Los carlistas é integristas y los republicanos señores Lequina y Clemencot se opusieron á que se celebrara la sesión, por entender que la convocatoria para la misma no era legal.

Los carlistas se habían llevado á un notario al salón de sesiones para que levantara acta de la discusión.

Se cruzaron en esta toda clase de epítetos y dicterios, siendo mayúsculo el escándalo.

Los concejales señores Mendoza y Clemencot se pegaron primero en el saloncillo y despues en la calle del Correo.

En medio de un gran tumulto se aprobó la celebración de una procesión cívica, por los votos que digo en mi anterior despacho.

Los carlistas é integristas protestaron del acuerdo y recurrirán en alzada contra el mismo.

Censúrase al alcalde por su falta de energía para evitar el desordén.

Hácense muchos comentarios de este escándalo.

Témese un lance personal entre los señores Mendoza y Clemencot.—*Etchataverry*.

De la Semana Santa

Bilbao 16, 11-25 n.

Las procesiones del Jueves y Viernes Santo han resultado solemnísimas en esta capital.

Ha asistido á ellas un numeroso público, llevando cirios.

Presidieron el gobernador y el alcalde. —*Etchataverry*.

EN LA CUARTA PLANA:

Un libro nuevo.—Previsión del tiempo.—Sección amena.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (33)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Y el capitan bajó á la cámara con el joven príncipe negro y su teniente Josué, que refunfuñaba para sus adentros:

—¡El capitan tiene su idea!...

Sin-Suerte, sobre cubierta, decía á Gorgojo admirado:

—Creo que el capitan medita alguna acción infame.

—¡Cuerpo de tal! respondió el marsellés. Es muy capaz de ello; pero, á nosotros ¿qué nós importa?

—No lo sé continuó Sin Suerte, pero me parece que ese negro es inteligente y de mejores sentimientos que los otros.

—Tambien es muy posible, dijo el indiferente Gorgojo. No me admiro de nada.

—Si le sucediera algo...

—¡Vaya! respondió Gorgojo. El capitan es muy abonado para llevárselo.

—¿Cómo, esclavo?

—Claro está.

—Pero sería una traición villana.

—Pobre Sin-Suerte, dijo Gorgojo riendo; siempre te preocupas por lo que no te va ni te viene.

En aquel instante volvió Josué á subir al puente y mandó levar anclas.

—No puedo tener uno un momento de descanso, dijo de mal humor Gorgojo, á quien le tocaba tomar parte en aquel servicio.

—Iré á reemplazarte, respondió el buen Sin-Suerte.

—Bien, si quieres... dijo Gorgojo, que jamás rechazaba este género de proposiciones.

El capitan había dado en francés sus órdenes al teniente Josué, mientras hacía beber al príncipe Adomo. Cuando Josué le preguntaba por cuarta vez si había que embarcar el ron, respondió el capitan.

—Lo que hay que hacer es apuntar los dos cañones cargados de metralla á la última piragua.

—¿Y luego? dijo Josué empezando á comprender.

—Harás levar anclas y largar velas.

—¿Qué más?

—Y cuando oigas sonar aquí un pistoletazo...

—¿Hago fuego contra la piragua?

—La echas á pique juntamente con los que la tripulan. Acto contínuo subirás al banco de cuarto con la bocina en la mano.

—¿Y zarpamos?

—Tú lo has dicho.

Josué subió á cubierta, como hemos visto, mientras el capitan rubio escanciaba otro vaso de vino al príncipe Adomo; pero éste lo rehusó, diciendo:

—No; yo bebo cuando tengo sed, pero cuando no la tengo no bebo.

Y se levantó ofreciendo su mano al negro, el cual abrió la puerta de la cámara, invitando al príncipe á salir el primero.

De pronto, y al dar un paso el príncipe, lanzó un grito... Faltóle apoyo á su pie, abrióse ante él una trampa y el desgraciado Adomo fué precipitado en la cala.

Al mismo tiempo sacó de su cinto el capitan una pistola, se aproximó á una portañola é hizo fuego.

Acto contínuo ejecutó Josué las instrucciones que había recibido. El buque giró sobre sí mismo, y un marinero cortó de un hachazo la amarra de la piragua, que empezó á oscilar sobre el agua, con gran admiración de las gentes de la comitiva del príncipe, que no estaban en el secreto de la venganza del rey negro.

El *Fowler* viró de bordo, y dos de sus portañolas se iluminaron, escupiendo una lluvia de hierro y fuego sobre la piragua...

Y la piragua zozobró y desapareció bajo el agua con sus muertos y sus heridos.

Entonces el *Fowler* se lanzó con todas las velas desplegadas hacia alta mar, semejante á un fogoso potro que rompe sus ligaduras para volver á las praderas.

Sin-Suerte murmuraba consternado;

—¡Ah! ¡Estos hombres son unos mónstruos.

. . . .

Al amanecer del día siguiente, mientras la bordaba de estribor hacía el cuarto, hablaban Sin-Suerte y Gorgojo de los acontecimientos de la víspera.

—Pero, ¿qué ha sido del príncipe? preguntó Sin-Suerte.

—Está encadenado y será vendido en el primer mercado de América á donde arribemos.

—Me ocurre una idea, dijo Sin-Suerte.

—¿Cuál?

—Si pudiéramos libertarle...

—¿Estás loco?

—Es posible... pero...

Gorgojo alzó los hombros y dijo extendiendo la mano:

—Mira.

No se veía más que agua y cielo y hacía ya mucho tiempo que la costa de Africa se había perdido en la bruma del horizonte.

—¡Qué importa! contestó Sin-Suerte. Cuando se quiere se puede.

CAPÍTULO XXV

El crucero

Ocho días han pasado y, sin embargo, el *Fowler* no se ha alejado mucho de la costa de Africa. ¿Por qué? Porque los vientos favorables que el sencillo y generoso príncipe Adomo deseaba á la tripulación del capitan rubio se han cambiado en vientos contrarios.

Una serie de temporales soplando del Sud-oeste han prohibido, por decirlo así, al *Fowler* ir más adelante. No parece sino que se le quiere cerrar el camino de América.

En la cala se ha declarado el escorbuto entre los desdichados negros, amontonados y apriscados como un vil rebaño.

El capitan teme por su mercancía más que por su tripulación; que, al fin, hombres blancos se encuentran facilmente, pero... ¡negros!

Cada uno de estos que muere (y ya se han arrojado al mar tres cadáveres hasta ponerse el sol) es una pérdida efectiva para aquel avaro joven que, bajo sus afeminadas facciones y corteses maneras, oculta un corazón de tigre.

El mismo Josué, el festivo Josué, ha dejado de reir y de cantar. Ya no se acerca con ademan amistoso á Sin-Suerte para tocarle en el hombro y llamarle «señor conde». Hasta olvida reprender á Gorgojo, que continúa con su buen apetito y come la mitad de las raciones de su amigo Sin Suerte.

Josué está sombrío, inquieto y preocupado.

—Yo tengo mi idea, dice algunas veces gruñendo y sin querer explicarse más.

¿Cuál es la idea de Josué? Nadie lo sabe, pero él pretende conocer los contratiempos que parecen pesar de algun tiempo acá sobre el *Fowler*.

Ha calmado la tempestad y el viento ha caido de repente. Se han largado velas, pero el *Fowler* permanece inmóvil. Al huracan acaba de suceder la calma.

Los marineros murmuran, Josué gruñe en todos los tonos y los azules ojos del capitan lanzan dardos en vez de miradas. Sin-Suerte y Gorgojo son los únicos que se manifiestan indiferentes al general infortunio.

De ocho días acá se ha operado una transformación en Sin-Suerte, que se ha hecho un buen marinero y desempeña sus funciones con un celo que excita la admiración del mismo Josué.

Gorgojo le bebe el vino, y todo parece excelente á los dos franceses á bordo de aquel buque donde reina la muerte. Y es que Sin-Suerte ha recibido del capitan una misión de confianza; él está encargado de velar por el desgraciado príncipe cautivo.

Porque el hombre rubio, el hombre de fisonomía pálida, puede casi rivalizar en crueldad con el monarca negro que ha entregado á su hermano, y ha tenido la miserable idea de tributar irrisorios honores á aquel hombre destinado á la esclavitud.

No se le ha arrojado en la cala entre los demás negros; no se ha querido confundir al príncipe con el pueblo.

—Es preciso que cada cual conserve su jerarquía, ha dicho el negrero.

Y ha dado una cámara al príncipe Adomo y un hombre para su servicio. Este hombre es Sin-Suerte.

Un libro nuevo

Estudios preliminares, averiguación de las fuentes de conocimiento, meses y meses de continuo trabajo sin próxima recompensa, asídua labor y tenacidad invencible exígense de consuno para dar á la imprenta ese abundante legajo de cuartillas que vemos despues constituir tomos y libros, que el público recibe con frío desdén y la crítica acoge con avidez para la censura, digna de mejor causa, y sin embargo, el hombre de ciencia estudia, el erudito y el poeta persisten con estóica laboriosidad en lo que ellos estiman como el mas preciado honor de su vida, y un día y otro día vemos aparecer nuevos libros que invariablemente corren la suerte de los anteriores quedando para siempre como congelados en el pozo de nieve de nuestra indiferencia.

Verdad indiscutible es la ya dicha que no puede oscurecer á quienes reciben tan ínfimo precio y tan desdeñosa recompensa por sus desvelos, pero bástales la íntima satisfacción, el legítimo orgullo del triunfo conseguido por el esclusivo auxilio de su laboriosidad. Debe ser muy hermoso vivir la vida de la inteligencia, que sabe poner una barrera infranqueable que impida la confusión y el contagio entre los que todo lo deben á su propio valer y los que todo conquistan qor bien distintos medios.

Y siendo estos legítimos deseos la razón principal, el porqué de tanto y tanto desvelo, hemos de aplaudir con entusiasmo la aparición de un libro como nueva muestra que compendia y sintetiza todos los anhelos de un espíritu recto, todo el fruto de una inteligencia educada en el estudio, y, si en ese libro trata su autor, como en el que es objeto de este artículo, de la exposición razonada de las obras de un varón santo, de un hombre que representó la cultura de una época del metropolitano de Sevilla, San Isidoro, no habrá quien dude que es justa la enhorabuena y el aplauso á que se ha hecho acreedor por esta prueba de su fecundo talento, mi querido amigo Cárlos Cañal.

Fué San Isidoro el alma del reino visigótico, ha dicho el señor Castro y Fernandez; el grito de guerra de la ciencia española durante muchos siglos, lo llama el sabio autor de la *Historia de los Heterodoxos españoles*. Quiso la Providencia que su saber brillara en época desgraciada, sirviendo así de luz potente que iluminase las inteligencias, desvaneciendo errores y sirviendo su método de norma y pauta para refutar las doctrinas de Mahoma, por aquel tiempo nacido, y que señalase el camino á «la controversia anti-judáica, prestando armas y ejemplos al toledano autor del tratado de *Comprobatione sextae aetatis*, y á toda la gloriosa legión de controversistas que, desde San Julian hasta Raimundo Marti, y desde Raimundo Martí hasta el Burgense, y fray Alonso de Espino, mantienen viva la llama de la erudición semítica entre los cristianos españoles».

El caracter especial de la ciencia isidoriana es, sin discusión, enciclopédico; su saber, el resúmen del saber de su tiempo; la misión que cumplió el santo obispo de Sevilla fué altamente educadora; y el mayor título de gloria que puede ostentar, despues de Su Santidad, es su desmedido afan por cultivar las inteligencias de aquel pueblo decadente, preparando de este modo los albores de una nueva edad de glorioso renacimiento para la ciencia cristiana.

No son vanos alardes de falsa modestia los que el señor Cañal hace en el bien escrito prólogo que á la obra acompaña, cuando dice que es tarea superior á las humanas fuerzas, recopilar y exponer con atinados juicios propios la obra de San Isidoro; necesítase tal suma de conocimientos y tan diligente observación, que al salir airoso de la empresa, aun contando con las fuentes de conocimiento á que el autor acudió, es motivo de legítimo orgullo.

Divide su trabajo y, por tanto, las obras de San Isidoro en cuatro grupos: 1.° dogmáticas; 2.°, referentes á las Sagradas Escrituras; 3.°, históricas, y 4.°, de distintas materias. Con arreglo á este órden las expone con amenidad y discreción invidiables, para las cuales todo aplauso sería insuficiente.

Punto menos que imposible había de sernos seguir al autor, en los reducidos límites de esta clase de trabajos, pero basta con hacer notar que nada escapó á su estudio de las innumerables obras del doctor de las Españas, quien segun ha dicho el señor Menendez y Pelayo en su precioso discurso leido en esta ciudad ante la Academia de Santo Tomás de Aquino, abarcó en sus trabajos, desde el abstruso oceano de la teología hasta los instrumentos de las artes mecánicas y suntuarias; desde el cedro del Líbano hasta el hisopo que crece en la pared.

El estudio de las obras del santo va precedido en el trabajo del señor Cañal de dos capítulos preliminares, que tratan respectivamente del Cristianismo y de los Bárbaros, de los centros de enseñanza durante la época visigoda, de la fundación de la llamada Escuela de Sevilla y de algunas noticias acerca de la vida del prelado hispalense y seguido de otros en los cuales se habla de la influencia de San Isidoro en la civilización española hasta nuestros días.

Se cuenta de San Isidoro que un enjambre de abejas posábase en sus labios, que al pronunciar la palabra evangélica destilaban miel purísima.

Reciba el señor Cañal nuestra sincera felicitación por haber contribuido de manera muy loable á que esa preciosa miel sea ofrecida en artístico vaso al desabrido paladar de un público *modernista*.

ENRIQUE DE LA PEÑA.

14 de Abril de 1897.

Previsión del tiempo

Segunda quincena de Abril

Predice Noherlesoom en el *Boletín Meteorológico* en los siguientes términos:

«Ya va á llover. Las buenas impresiones que, respecto á la lluvia, dejaba entrever en la revista anterior, se confirman satisfactoriamente en ésta. Vamos á tener una quincena que puede calificarse de lluviosa, hasta el punto de que pocos serán los días en que no se demuestre que Abril ha querido hacer valer sus derechos tradicionales.

El primer período lluvioso, que será el mas largo é importante, se desarrollará del 16 al 22, siendo las lluvias mas abundantes y generales del 18 al 20 inclusive.

El segundo período comprenderá el 24 y 25; producirá grandes tempestades en las islas Británicas y en Francia, sobre todo en esta última, donde adquirirán violencia é intensidad extraordinarias. En nuestra Península será sensible su acción, con especialidad en las regiones NO. y septentrional. Temporal en el Cantábrico.

El tercer período lluvioso y último de esta quincena se desenvolverá del 27 al 29, y producirá en nuestra Península otra vez lluvias generales y abundantes en los días 27 y 29, con algunas tormentas.»

Sección amena

La muerte del Redentor

Llegaron los momentos.
Se realizan los santos vaticinios.
De sus culpas pretéritas el hombre
se encuentra redimido.
¡Que perece Jesús en infamante
cruentísimo suplicio!

Y en sus igneas entrañas misteriosas
conmuévese la tierra.
Y de luta se visten los espacios.
Y lloran las estrellas...
¿Cómo el hombre impasible
la tragedia horrorífica contempla?

E. MUÑOZ Y S. DE LA CÁMARA.

Sevilla 1897.

A CRISTO

¡Cristo, piedad! Las furias del profundo
asaltan los humanos corazones,
sube al cielo el clamor de las pasiones,
lanzado en su combate tremebundo.
El bien sobre la tierra es infecundo,
despéñanse las razas y naciones,
gime la humanidad... ¡No la abandones!
¡Cristo, misericordia para el mundo!
Desciende de tu gloria verdadera
y de otra redención luzca ya el día:
repite el sacrificio: el mundo espera...
Mas no bajes, Señor; que torpe, impía,
la humanidad, tal vez, no te creyera
y de nuevo en la Cruz te clavaría!

JOSÉ DE VELILLA.

Jeroglífico

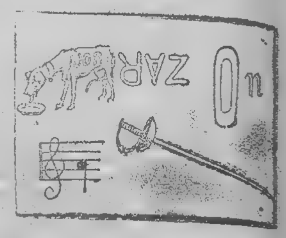

Solución á la charada en acción anterior: *Pantaleón*.

Idem al jeroglífico: *Al buen descifrador pocas figuras le bastan*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.470 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 18 de Abril de 1897

Edición de anoche

Sábado de Gloria

A las severidades de los días de la Semana Mayor, sucede el bullicioso regocijo que anuncia las campanas volteando incesantemente y los sacerdotes entonando el *Hossana* ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

Los cultos propios del día se han celebrado en la Catedral con la ostentación y el ritual acostumbrados. La concurrencia de fieles ha sido grande, comenzando los oficios á las siete de la mañana.

A esa hora comenzó el coro á rezar las horas canónicas, no habiendo en el templo encendida ni una sola luz. Mientras en el exterior los acólitos preparaban el fuego que había de bendecirse, sacándolo de las chispas de un pedernal.

Despues de la hora de *Nona*, el señor dean, con ornamentos morados y auxiliado de dos canónigos, hizo en la capilla de San Antonio la bendición del fuego.

El diácono tomó una vara en la que había puestas tres velas blancas en forma de triángulo y todos fueron hacia el altar llevando los acólitos el incensario, los granos de incienso, el subdiácono la cruz y el diácono la vara con las tres candelas. Con una de ellas encendida cantóse en la puerta, en mitad de la iglesia y en el altar el *Laudeu Christi*.

Acabada la *Angélica*, cantóse por el coro las doce profecías, al final de cada una de las cuales el dean entonó una oración.

En la pila del agua bendita el señor dean entonó primero la oración *Omnipotens Sempiterne Deus* y el prefacio *Que invisibili potentia* y al llegar á la frase *tui Gratiam de Spiritu Santo*, dividió el agua con la mano, hizo tres cruces sobre la pila, echando el agua hacia cuatro puntos distintos y dijo una oración. Despues fué sumergiendo poco á poco el cirio Pascual hasta tocar con el fondo de la pila.

Del agua se repartió una poca entre los fieles para que la bebieran é inmediatamente el dean derramó en la pila, en forma de cruz, un poco de óleo bautismal, otro poco de mirra y tambien de ambos aceites unidos, siempre en forma de cruz y mezciándolos con el agua.

Al llegar en la misa al *Gloria in excelsis*, los acólitos descorrieron el velo morado que cubría el altar, sonó el órgano y los cantos de la capilla, repicaron todas las campanas de la iglesia y las de la Giralda echadas á vuelo, anunciaron alegremente que los dias de duelo habían terminado para la Iglesia católica.

Eco de la opinión

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Quizás encuentre usted ridícula la idea que voy á exponerle; si así fuere, rompa estas líneas y perdone la molestia que su lectura le ocasione, en atención siquiera al fin patriótico que me propongo con ellas.

Háblase mucho de la miseria de Andalucía, diciendo los periódicos de Madrid y de España entera, que preocupa mucho al gobierno, y depurados los hechos, resulta que despues de varios Consejos de ministros se acordó remitir á los pueblos acosados por el hambre unas 4.000 pesetas aproximadamente, cantidad insignificante dada la inmensidad de las desdichas que las clases jornaleras sufren. Se me dirá que el Tesoro público está arruinado, que vive á expensas del crédito y que no puede soportar las cargas que le abruman, efecto de los gastos de las guerras de Cuba y de Filipinas; pero á eso que, desgraciadamente es cierto, diré yo que un millón de pesetas mas ó menos no conduce á una nación á la bancarrota.

Mas ya que no opinan del mismo modo los hombres que nos gobiernan, ó desgobiernan, que en esto no sé á qué carta quedarme, menester es que procuremos los que hemos nacido en esta generosa tierra que acudamos con nuestro modesto óbolo al socorro de tanto desgraciado.

Iníciense suscriciones públicas; organícense espectáculos y fiestas á beneficio de los menesterosos y socórraseles antes de que sus ánimos lleguen á la desesperación, que puede conducirles á lo mas absurdo; á lo más criminal.

No faltan en Sevilla elementos para realizar tan humanitaria empresa. Precisamente ahora se tienen con mayor abundancia que nunca. Hállase entre nosotros el eminente tribuno don Emilio Castelar, quien no se negaría, en cuanto se le indicase, á dar una conferencia en local á propósito, á la que pudiesen concurrir los centenares de extranjeros que nos honran siendo nuestros huéspedes, los cuales, como gentes ricas y ansiosas á la vez de conocer la oratoria maravillosa del que ha sido el mas elocuente tribuno contemporáneo y lo es segun parece ha demostrado recientemente, no repararían en el precio de las localidades, por elevado que fuese.

Dicha conferencia podría versar sobre política europea y el progreso universal.

Y si se quisiese dar mayor alcance á la velada para que resultase mas amena y productiva, podria invitarse á tomar parte en ella á los notables artistas que en Sevilla se encuentran, que seguramente acudirían al llamamiento de la caridad.

Mi falta de costumbre de escribir para el público contribuye á que no coordine bien las ideas y á que las exponga con dificultad; pero usted y los que me hagan el honor de leerlas, de sobra se penetrarán del espíritu humanitario que las inspira; y para que no se diga que no predico con el ejemplo, ofrezco por un palco ó tribuna, si tal función se realiza, 250 pesetas, que le serán remitidas á la junta organizadora en cuanto ésta se constituya.

En Sevilla hay muchos que seguirán mi conducta, así nacionales como extranjeros y podrán reunirse de 15 á 20.000 pesetas para los trabajadores sin pan, si el señor Castelar, consecuente con sus principios de toda la vida, aboga por la causa de los desheredados por la fortuna.

Es cuanto me proponia decirle. Gracias por su benevolencia y que el cielo premie cumplidamente á los bienhechores de la humanidad que sufre hambre y sed de justicia.

Queda de usted atento y S. S., Q. B. S. M.,

UN ANDALUZ DE BUENA CEPA (1).

(1) El autor de estas lineas nos dá las señas de su nombre verdadero, pero no nos autoriza para publicarlas si su pensamiento se desecha.

Un fallo del Supremo

Hace cinco años falleció un jefe de un cuerpo auxiliar del ejército, dejando una cuantiosa fortuna y una hija natural, monja profesa en un convento de Madrid.

Los hermanos del finado, desconociendo los derechos de esta hija, que no estaba reconocida en ningun documento público, se apoderaron de la herencia, y la pobre religiosa se vió desahuciada en los muchos bufetes á que acudió buscando quien patrocinara sus legítimos derechos.

Entonces un respetable sacerdote que ha fallecido ocupando una sede episcopal, encomendó la defensa de la desvalida monja al eminente letrado señor Silvela (don Francisco), el cual la aceptó con entusiasmo é inició el pleito contra el hermano del causante de la herencia, diputado por un distrito de Aragón en las actuales Cortes.

Las abrumadoras pruebas aportadas á los autos decidieron el pleito en primera instancia á favor de la monja; pero la Audiencia de la corte revocó el fallo, fundándose para ello en que estaba justificado el hecho de la filiación, pero era desconocida la madre de la demandante, por lo que siendo indudable que la religiosa era hija del jefe del ejército que falleció en Sevilla, no podía afirmarse que lo fuese natural.

Con esta sentencia se planteó ante el Supremo una cuestión jurídica de verdadera importancia: la de si era necesario para la declaración del hijo natural el que fuesen conocidos el padre y la madre de quien la solicitaba, ó si, en el caso de ignorarse quién fuera uno de ellos, cabía esta declaración, siempre que no tuviera impedimento alguno el padre ó madre conocidos.

Esta doctrina fué la que mantuvo el señor Silvela, se pronunció el miércoles último y es un documento que honra á la Sala que la ha dictado, por la claridad en la exposición de la doctrina sobre reconocimientos de hijos naturales en el antiguo y nuevo derecho.

La religiosa está, pues, de enhorabuena y son tambien muchas las que ha recibido el señor Silvela por este triunfo, alcanzado en un pleito que había adquirido notoriedad entre la gente de toga por la calidad de las personas que litigaban, por la importancia de la herencia y por la transcendencia que tiene para el porvenir la doctrina definida por el Supremo.

Ramón Murgía (a) "El niño de Dios"

El infantil propagandista de las soluciones político-sociológicas del carlismo fué bautizado por los habitantes del Bajo Aragón, admirados de ver tanta verbosidad en tan pocos años, con el apodo mencionado. *El Niño de Dios*, despues de recorrer unas cuantas provincias recitando discursos de Aparisi y Guijarro y Navarro Villoslada, sin olvidar la carta-programa de don Carlos á su hermano don Alfonso, fué ocasión de recientes disgustos acaecidos en Zaragoza, que motivaron la clausura del Círculo Tradicionalista de aquella capital. Todos los periódicos se han ocupado del niño Murgía, conviniendo en que cosas tan serias como la popularización de ideas y soluciones políticas no deben correr á cargo de una criatura, pues aunque esto proporcione adeptos, quita seriedad á la obra de un partido que de serio presume. El niño Murgía estaría mejor en un colegio estudiando y perfeccionando sus buenas condiciones oratorias en veladas literarias en las cuales se ensalza la paz y se rinde culto al progreso, que no corriendo de la Ceca á la Meca promoviendo agitaciones que están en abierta contradición con su nombre y con su censurable apodo.

CARIDAD CRISTIANA

Hemos visto los objetos regalados para la rifa que anualmente celebra la Asociación de Señoras Católicas de esta capital en el real de la feria.

Se exhiben en la morada de la señora marquesa viuda del Saltillo, convertida actualmente en rico bazar de valiosos objetos artísticos y de fantasía.

En la imposibilidad de enumerarlos todos, pedimos perdón á aquellos donantes que no figuren en las notas que tomadas muy á la ligera publicamos á continuación:

De S. M. la reina regente: Número 223, reloj de sobremesa, (el péndulo tiene en el centro una preciosa miniatura), es de mucho gusto.

El excelentísimo señor Arzobispo ha enviado para tan piadoso objeto dos figuras en bronce representando campensinos con útiles de labranza.

Núm. 141, biombo de espejo con geniecillos, pájaros y flores pintados al óleo, regalo de S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Isabel Francisca; 240, dos jarrones de bronce y porcelana, de la Diputación provincial; 205, aparato de luz eléctrica, regalo de gran gusto, hecho por la condesa de París; 204, jarrones de bronce y cuajado imitando ágata, regalo del presidente de la Audiencia; 166, un cuadro al óleo, del Casino Militar; 143, jarroncitos chinescos, de la señora viuda de Daguerre-Dospital.

Núm. 94, objeto de arte de mucho gusto, de la señora de Zubiria; pareja de figuritas de barro, de la señora viuda de Mantilla; 152, juego de chocolate, de doña Carmen Martínez de Beranger; 84, juego de cerveza cristal opaco, de la señora de Benito; 260, reloj de pared muy hermoso y caprichoso, del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla; 147, joyero de porcelana, de la señora de León y Primo de Rivera; 148, joyero de bronce, del señor Gonzalez Alvarez; 136, elegante y rico reloj de mesa, del señor Montes Sierra; 88, artística cornucopia, señores de Benjumea y Gil de Gibaja; 138, señora viuda de Cámara, macetitas de mayólicas, ejecutadas por sus preciosas nietas Carmen y Fernanda; 81, jarrones de barro, productos de Triana, regalo de la señora condesa viuda de Castilleja de Guzman.

Núm. 273, recipiente de cristal propio para guardar the, de don Juan Vazquez; 93, centro de bronce muy caprichoso, regalo de la marquesa de la Motilla; 244, acerico bordado, de la señora de Mazparrota; 191, espejo biselado, de la señora viuda de Abaurrea; 242, licorera de cristal de color y oro, de la marquesa de angulo; 239, bombonera, del marqués de Paterna; 271, pareja de niños de china, del barón de Hortega; 367, joyero de porcelana vidriada, del señor García Vinuesa; 215, licorera de cristal labrado, de la señora viuda de Galindo; 212, media docena de caprichosos vasos de cristal, de la señora de Bermudez Reina; 220, maceta japonesa con planta artificial, del marqués de Carrión de los Céspedes; 203, pareja de figuritas de porcelana imitando Sevre, de la señora de Nöel; 276, floreros de cristal, de exquisito gusto, de los señores de Rodriguez Riva; 243, un porta *bouquets* de cristal de los señores de Pedrer; 238, tintero de cristal y esmalte, de la señora doña Isabel Lopez de Cagigas; 139 des figuras de finísima porcelana, estilo imperio, de la señora doña Manuela Herrazu de Goyena; 145, joyero de porcelana, de la señora marquesa de Pickman.

Núm. 134, id. cristal y bronce de doña Emilia Boisset de Fariñas; 72, grupo en porcelana representando dos niños músicos, de la condesa de Villapineda; 216, juego de te, de la generala señora de Merlo; 264, platos con paisajes y marinas de relieve, de don Carlos Serra y señora; 185, precioso grupo en bronce titulado *L'Orage*, de los señores de Duran; 201, mesita de cristal, de la condesa de la Cortina; 218, paisaje al óleo, de la señora doña María de la Lastra de Vazquez; 202, tibor de Cartuja, de la condesa de Castilleja de Guzman; 206, jardinera con plantas naturales, de la señora viuda de Cárdenas; 221, jarrones de Triana, del presidente de las Escuelas Católicas; 188, juego de te, de la señora doña Gracia Palacio de Recur.

Núm. 248, fresero de gran gusto, regalo del señor don Felipe de Pablo y Llorente y señora; 186, cuadro al óleo representando á la Magdalena, del barón de la Vega de Hoz; un cuadro al óleo «Pelando la pava», donativo de la señora doña Guadalupe de Pablo de Ibarra.

Aun faltan bastantes donativos de personas que todos los años acostumbran á enviarlos para contribuir al piadoso fin de la Asociación de Señoras Católicas.

Noticias locales

Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Llamamos la atención de los lectores sobre el *Eco de la opinión* que en otro lugar de este número publicamos. A nosotros la idea nos parece excelente y de fácil realización si se tiene en cuenta el fin que se persigue y el apoyo que seguramente puede prestarla don Emilio Castelar, que no puede negarse á cosa tan en armonía con su manera de ser y con la nobleza de sentimientos que todos le reconocen.

El secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu, ha acompañado esta tarde á varias distinguidas familias de Santander á visitar el palacio de San Telmo. Entre otras iban las señoras de Doriga, García y Escalante.

El anciano Antonio del Rosal, acogido en el albergue de Capuchinos, presentó anoche síntomas de enagenación mental. Inmediatamente se dieron por Gobierno civil las órdenes oportunas, trasladándose al infeliz demente al Hospital provincial. Dicho sugeto es natural de Ecija y tiene 78 años.

El espada Centeno tiene pendientes de ajuste, á mas de las cuatro corridas de Madrid, dos en Sevilla, dos en Nimes y una en la Higuera.

Se encuentra en Sevilla el empresario de las plazas de toros de Cartagena y Alicante, don José Aracil.

Ayer han llegado á esta capital don Alfredo Ibañez, uno de los empresarios de la plaza de Campo Pequeño, en Lisboa, y don Felipe Valero (Cautela), periodista murciano.

Se encuentra en Sevilla con objeto de comprar materiales para establecer en Villafranca una gran fábrica de modelados y vaciados de yeso el aventajado artista y profesor de dibujo don Juan Maeso.

Dicen de Cadiz que es esperado en aquel puerto el yacht español *Duquesa de Nájera*, cuyo propietario señor Aznar lo pone á disposición de los duques de dicho título que se encuentran actualmente en Sevilla.

El Gobernador civil ha enviado á informe del comandante de marina la exposición de los pescadores de Alcolea del Río que reclaman por los perjuicios que sufren á causa de lo que hacen los de otros pueblos ribereños.

En el expreso de Cádiz ha llegado á esta capital el general Gonzalez Muñoz, tío del teniente coronel don Manuel Muñoz Medina.

La alcaldía de El Cerro anuncia hallarse expuesto al público el apéndice del amillaramiento.

En el vapor *Devonia*, surto en nuestro puerto, ha llegado el esquife adquirido por la Sociedad Sevillana de Regatas. Parece que se *bautizará* con el nombre de «Fin de Siglo». Tambien ha llegado hoy el esquife de la tripulación del «Calpe Rowing Club», que ha de luchar en las próximas fiestas náuticas.

Bajo la presidencia del señor alcalde y asistiendo al acto el secretario de la corporación municipal, se ha verificado hoy el sorteo de obligaciones de la deuda con la Empresa catalana de alumbrado por gas, resultando amortizadas las siguientes: 1038, 331, 1758, 1060, 1385, 821, 379, 1311, 879, 906, 258, 1030, 735, 561, 1389, 803, 385, 883, 274 y 920.

El período electoral comenzará el día 22 de Abril y terminará el 13 de Mayo próximo.

La depositaría-pagaduría de Hacienda ha satisfecho hoy 3.634'39 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el real de la feria hay estos días mucha animación. Están casi terminadas las instalaciones de casetas, puestos, barracas de espectáculos, etc.

En la Exposión de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de don José Rico Cejudo titulado *Una juerga*.

Hoy han sido desalojados los salones de la planta baja del edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, donde estuvo instalada la Exposición Artístico Industrial.

Los concejales suspensos del ayuntamiento de Montellano han recurrido contra el auto del juez de Morón que les declaró procesados, por lo que fueron suspensos.

En el expreso de hoy ha llegado, entre otros muchos viajeros, para pasar aquí la feria, el subsecretario del ministerio de Ultramar don Guillermo Osma, primo político del jefe del gobierno señor Cánovas del Castillo. Esta tarde visitó al Gobernador civil, señor barón de la Vega, con el que le une antigua amistad.

El paseo de la orilla del río ha estado concurridísimo y muy animado esta tarde

Largas filas de carruajes se extendían desde San Telmo hasta la segunda glorieta, que ocupaban las principales familias de esta capital y forasteras.

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Málaga don Federico Martínez García, que sirve en la de esta capital, nombrando para este vacante á don José Rodríguez Zoido que servia en la de Màlaga.

En breve se reunirá el comité conservador para ultimar la candidatura del partido para concejales, pues aunque el jefe del mismo, señor Ibarra fué autorizado ampliamente para ello, quiere que sea del agrado del comité la candidatura que se forme.

A las doce y media de esta tarde, salió de regreso para Madrid, el tren-botijo, con la misma animación y bullicio que reinó á la llegada.

La alcaldía ha dado un edicto autorizando la continuación de la matanza de cerdos para el consumo público.

En la tesorería de Hacienda han ingresado hoy 19.545'21 pesetas por derechos de consumos.

La policía ha rescatado una de las carteras hurtadas en estos días. Esta es de piel de Rusia y contiene una carta-órden, pagadera al portador, por valor de 15.000 francos, expedida por una de las casas de banca de Elbefeld, un pasaporte y varias facturas de hoteles expedidos á nombre de Mr. Carl Sohn.

Otra cartera ha recuperado la policía conteniendo un billete del Mediterranean Cruises, un pasaporte expedido por las autoridades inglesas y varios documentos sin importancia.

Ambas carteras están en poder del jefe de órden público á disposición de sus legílimos dueños.

No debe faltar en ninguna maleta de viaje un frasco de la utilísima magnesia efervescente del doctor Trigo, pues llevándola consigo se tiene siempre á mano el medio mas fácil para hacer desaparecer los mareos, las malas digestiones, las neuralgias, pesadez, pirosis, etc., etc., que con mucha frecuencia sufren los viajeros á causa de las molestias del viaje, cambios de aguas, alimentos, etc., etc. Al mismo tiempo constituye un delicioso refresco aromatizado con esencia pura de limón.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega, ha visitado esta tarde al embajador de Francia en España, señor marqués de Reverseaux.

La duquesa de Alba, con varias distinguidas personas de la aristocracia madrileña, ha visitado hoy la Exposición del Centro de Bellas Artes.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Moguer, don Ricardo Perez Ventura.

El arquitecto inspector de las obras de la Catedral, don Ricardo Velazquez, ha visitado hoy nuestra hermosa basílica, saliendo muy satisfecho del buen estado en que dichas obras se encuentran.

Ha regresado á Moguer el jefe del partido conservador de la provincia de Huelva y diputado á Cortes por la Palma don Manuel de Burgos y Mazo.

Todos sufren.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorróides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos mas obstinados. Agradecido firmo el presente.—*Federico D. Shith.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Durante las primeras horas de esta mañana, viéronse las calles de esta capital completamente invadidas por los excursionistas forasteros que esperaban la hora de salida de los trenes que habian de conducirlos á sus pueblos.

Acompañado de su bella y distinguida señora, ha venido á Sevilla el ingeniero jefe de vías y obras del ferro-carril de Zafra á Huelva don Luis Olanda.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

VENTA Cristo de «Alonso Cano», Bailén, 20.

Ha llegado modista de París con los últimos modelos de sombreros para señoras, Palmas 25.

Pérdida

En la esquina de calle Génova y plaza de San Francisco, de siete y media á ocho de la noche de ayer, se ha perdido un reloj y cadena de oro.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la plaza de San Francisco, núm. 21, que será gratificada.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta casa de préstamos realiza sobre las de más de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Antigüedades

Hasta el día 20 del corriente me permanecerá en esta capital el representante de una casa inglesa deseando comprar á **elevados precios** toda clase de objetos *antiguos*, especialmente tapices, abanicos, hebillas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronces; bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; ornamentos de iglesia, &.

Todos los dias de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en «La Provinciana», Tetuan, 16, cuarto núm. 10.

Tambien se pasa á domicilio

Dirección: Madrid, Echegaray, 15, pral.
Londres, Regent Street, 127.

M. MENENDEZ
PELUQUERO DE SEÑORAS
Primera casa de España
Artículos de fantasía. Especialidades en tintes y peinados escritos y por abono.
Velazquez 9, Sevilla, y Prado 4, Madrid

SUIZO CHICO
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA HOY:
Menudo á la sevillana

Para las próximas fiestas

Habitaciones amuebladas en sitio muy céntrico. Dirigirse á Juan Marquez Sierpes, 7.

En la Villa de Santa Olalla

provincia de Huelva se arriendan los aprovechamientos de primavera y agostadero de una dehesa de bastante cabida y que ha estado reservada de ganado todo este año, teniendo abundantísimas hierbas. Pueden dirigirse á D. Pedro Gragera, vecino de dicha villa.

Loza de Cartuja

Porcelana y Cristal para el servicio de mesa, en Vagilla y piezas sueltas. Lo más barato hoy en la casa S. Castellano, calle Puente y Pellón número 19.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.— Reales ilusionistas de Mr. Waltry. La sorprendente cámara amarilla.—A las 8 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 La Flor de la Montaña.—A las 9 y tres cuartos, La maja.—A las 9 y media, El grumete.—A las 10 y cuarto, Cuadros disolventes.—A las 11, La czarina.

PALACIO EDEN.—A las 8 media, Cinematógrafo, Camaleonte.—A las 9 y media, Cinematógrafo, Relámpago.—A las 10 y media, Cinematógrafo, Camaleonte.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 87, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Los toros de mañana

La dehesa de Tablada ha estado esta tarde animadísima.

No solo han acudido numerosos aficionados, si no tambien la mayor parte de las familias que en carruaje han asistido al paseo de las Delicias.

Apenas iban llegando al sitio donde el ganado del señor Muruve se encontraba, todos se afanaban por distinguir á *Playero*, cuya celebridad ha llegado á ser extraordinaria.

Playero, cuando nos fué señalado por el conocedor de la ganadería, se encontraba descansando tranquilamente al lado de sus *parientes*.

Como tiene fama de noble, sin duda para cerciorarse de su *bondad*, fué llamado repetidamente por un chico, que agitaba un pañuelo blanco. *Playero* se incorporó, y por la fijeza con que estuvo mirando hacia el indiscreto muchacho, parecía que en aquel momento no estaba para *bromas*.

El célebre animal es negro, meano y tiene el número 24. Los seis restantes son también negros, finos y de proporcionada cornamenta y alzada.

Probablemente se lidiará en tercer lugar, aunque algunos opinaban que ocuparía le cuarto.

El Porvenir

AYER:	HOY:
Por eso en estos instantes, cuando se trata de organizar los ayuntamientos, nos dirigimos á los factores esenciales de esas combinaciones y aun cuando de seguro los que se consideran obligados á defender el régimen actual por deberes de cierto orden, habrán, con tal motivo, de pretender descubrir intención en nuestras modestas líneas, **volveremos sobre este asunto, porque nos parece muy mal el camino emprendido y no hemos de resignarnos,** porque la obra resulta superior á nuestras débiles fuerzas.	Bien haría EL NOTICIERO en volver á leer nuestro artículo de ayer sobre elecciones municipales en los pueblos. A juzgar por el primer suelto de su edición de anoche, lo ha leído con precipitación, y así se explica que hable de que las combinaciones que se bosquejan no nos satisfacen. Hemos pedido al partido gobernante y de igual modo deciamos que lo pediríamos mañana al partido liberal, que al ocuparse de la constitución de los Ayuntamientos de los pueblos, procure evitar que continúe imperando el caciquismo. . . .

Ya vé nuestro estimado colega que no le regateamos el espacio para la aclaración de su actitud política y mucho celebraremos que se convenza tambien el público de que no tiene valor alguno aquello de VOLVEREMOS SOBRE ESTE ASUNTO, PORQUE NOS PARECE MUY MAL EL CAMINO EMPRENDIDO Y NO HEMOS DE RESIGNARNOS.

Si votos, para que rejas?

Escuela Taurina

Allá en la Escuela Taurina
el prólogo se prepara
de la función ya más seria
que ha de comenzar mañana
en el circo sevillano,
en la verdadera plaza.
En la Escuela matan hoy,
segun los carteles cantan,
el diestro Manuel Dominguez,
(no el de Coria, por desgracia)
y el torero bilbaíno
Ignacio de Zuloaga,
un chico nuevo en Sevilla
que, pintor allá en Vizcaya,
cambió pincel y paleta
por el estoque y la flámula.
Este es un buen precedente
porque la cosa se ve clara:
un pintor debe por fuerza
dibujar las estocadas.
Los novillos son oriundos
de Zambrano; esto me escama;
á ver si, cual su tocayo,
se traen los bichos guasa.
Mas ¿qué escucho? Son las cuatro
y pues la hora es *sonata*,
lápiz en ristre: ¡A la Escuela!
Quiero decir, ¡á la plaza!

No llegan á doscientas las personas que hay en la plaza.

Los árboles del vecino prado están poblados de chiquillos, encaramados en las ramas.

Ocupa su asiento de palco el presidente y director de la Escuela, don Manuel Carmona, y la música toca un pasacalle.

Aparecen los toreros, en traje de *hombre*.

El *Pintor* es saludado con aplausos.

Ostenta el diestro en el labio superior (¡claro!) un hermoso bigote.

Suena el clarín, y despues de hacerse rogar un rato, aparece en el ruedo el

Primero

Negro bragao, chico.

El *Pintor* (Zuloaga) lo pasa de capa.

Una vara de *Metilla*, con quite de Zuloaga.

Segunda vara y quite de Domínguez.

Un marronazo y luego otra vara y se cambia la suerte.

Un buen par de Trigo. Otro idem de Suarez. El primero repite, con otro bueno al sesgo.

Coge los avíos Zuloaga y despues de una faena mediana con la muleta, deja una estocada caída y envainada.

El bicho está muy guapo.

Un pinchazo saliendo de naja. Otro delantero, idem. Un sablazo pescuecero. Otro pinchazo malo. Un aviso. Un metisaca y otro pinchazo en la frente, para que lo libre Dios, etc. Media caída y el bicho dobla.

Segundo

Castaño lucero, ojinegro y un poco mayor.

Domínguez da algunos lances de capa.

El picador cede el caballo á un aficionado que marra en la primera... y en la segunda, y en otras dos ocasiones.

Despues baja del caballo y salta con la garrocha.

Renuévase el picador con otro, apodado *El tonto de Málaga*.

A lo tonto á lo tonto pone una buena pica, escuchando palmas y música, ó cosa parecida.

Isidro Suarez clava un par caido y José Trigo uno bueno.

El bicho intenta saltar, causando desperfectos en la barandilla de la barrera.

El *Secretario* clava un palo en el pescuezo.

Domínguez, despues de una faena regular, termina la corrida con una gatada y un poquito caida.

Resúmen

El primer novillo, muy joven, pero muy valiente.

El segundo, cumplió.

Zuloaga, el *Pintor*, segun mi opinión, no *pintará* por ahora nada en la tauromaquia.

A Domínguez no le hemos visto hacer lo que otras veces, pero estuvo parado y entró á matar bien.

El público se queja de que estas fiestas resultan caras.

EL NENE.

La temporada de ópera

Hoy se ha verificado en el teatro de San Fernando ante buen número de *dilettanti* el ensayo general de la ópera *Aida*, que se cantará mañana al inaugurarse la temporada.

Ultimamente se han abonado las siguientes familias:

Don Antonio Valdés, don Felipe Ruiz de Mier, don Francisco Reynes, don José Venerao, don Fernando Garrido, don Juan Hector, don Manuel Vazquez, don Ramón Mora, conde de Ibarra, conde de Albalat, los Sres. Sorelis, don José Hernández Reina, don Antonio Quintano, don Francisco Valera, conde de Villapineda, don Luis Rebolledo, don Antonio Martín Torrente, don Juan Mora y don Ricardo del Pozo.

El plazo para inscribirse en las listas de abono concluye esta noche.

Por los nombres que hemos dado y por las muchas familias que además concurrirán, puede asegurarse que la sala de nuestro primer teatro estará brillantísima durante la temporada.

Modas

Sombrero de paja verde oscuro. La copa forma boina un poco más levantada en el lado izquierdo.

Gran grupo de plumas negras sujetos por una hebilla *strass* adorna el lado izquierdo de este bonito sombrero.

El viajero del bote

Hoy ha llegado á Sevilla el excapitan Martinez, que como anunciamos, proyectaba hacer una excursión en un bote de su invención insumergible y trasportable.

Con este propósito embarcó en el Guadalquivir en Menjíbar por el kilómetro 209 y despues de ocho dias de incesantes trabajos y peripecias, debido á la falta de fondo y corriente que nuestro río tiene en el trayecto mencionado, llegó á Córdoba, desembarcando en el kilómetro 384.

Perdió un remo tres leguas antes de llegar á Andujar; en el salto de la cascada llamada Trafalgar sufrió una varadura con averías en el casco, y en el vado de Algallarín chocó con un álamo y allí estuvo enredado durante tres horas que fueron de incesante trabajo.

Su único acompañante, un perrito de fina melena, no fué lo que menos le estorbó en este último contratiempo.

Ha pasado nueve presas sin el menor contratiempo y se muestra satisfechísimo de la primera prueba de su invento, en la que según asegura ha demostrado de un modo indiscutible su aserto de estabilidad de su flotador. En Córdoba se detuvo seis horas.

El señor Martínez está la casa-botes de la Sociedad de Regatas, á la que dedicaba esta primera excursión.

El bote tiene la forma de un rectángulo y lo constituye una armadura sencilla de madera tosca, forrada de lona, sin preparación de ninguna especie: una cámara de aire le impide sumergirse.

Uno de estos dias se verificarán pruebas en presencia de las autoridades.

Noticias agrícolas

En Salamanca se ha vendido el trigo candeal á 12,75 y 13 pesetas, fanega; el centeno á 9 pesetas; la cebada á 7'50 pesetas.

Los bueyes de labor se han pagado de 1.600 á 2.000 reales, y los enteros de 1.300 á 1.700.

En Palencia el trigo está de 13 á 14 pesetas fanega; el centeno á 8'50; la cebada á 6'50 y la avena á cinco pesetas.

En Tordesillas se vendieron en el último mercado las vacas paridas y el ganado joven á 70 reales arroba, bueyes y utreros de 60, 65 á siete reales arroba.

En Cáceres el trigo se vende á 15'50 y 15'75 pesetas fanega; la cebada á 7'50 y ocho pesetas y la carne de borrego á peseta la libra.

En Medina del Campo concurrieron al último mercado unas 800 cabezas lanares que se vendieron emparejadas á 25 pesetas y corderos lechales á siete y á siete y media pesetas.

Exposiciones de ganados, plantas y flores

Se han inaugurado hoy con gran concurrencia.

En la tribuna amplísima instalada en el huerto de Mariana se ha visto durante todo el día un público escogidísimo.

Entre otros que ahora no recordamos han llamado la atención de los inteligentes y aficionados un lote de potros de dos años de la ganadería de los señores Ibarra; un semental procedente de Alemania, adquirido para mejorar la raza por los señores Guerrero, de Jerez; el trotador anglo-normando de don Manuel Héctor; los caballos *Rubí*, *Rayo* y *Estanquero*, de la ganadería del señor don Anselmo R. de Rivas; de los señores Guerrero los productos de sus sementales de pura raza española; de la señora viuda del Saltillo un precioso lote de potros de dos años, cruzados; un ejemplar inglés presentado por el señor Garvey; de los señores Caminos varios caballos españoles; un caballo anglo-árabe de gallardo tipo, de don Carlos Martínez Lombardo, y un hermoso ejemplar de la ganadería del señor Muruve.

Tambien se han admirado los vellones merinos presentados por don Blas Cabello, y otros ejemplares iguales pertenecientes al señor Muruve y Monje.

Las instalaciones de plantas y flores dirigidas por el señor Toro y Hoyos, se hallan á la entrada del huerto de Mariana á uno y otro lado del gran arriate ó avenida del centro.

Se presentan al concurso los siguientes floricultores:

J. P. Martín, este expositor presentó variada colección de Coleus, un ejemplar de Kentio Belmorcana, único por su desarrollo, belleza y lozanía, una *Vresia* lindísima, auracarios y richardias filifebe.

Don Francisco Marín, muy curiosa colección de geránicos, delicadas rosas «Madame Etienne», «María Van Honte», Gordenias floridas, Cica Berduta, claveles y ficus

Don José Nuñez Fernandez, presenta una colección notable de tiestos de claveles, donde sobresale un ejemplar de los llamados *señoritos*, de un tamaño prodigioso; una catamia colosal y gran número de plantas de salón de mucho mérito y valor.

Desde las primeras horas de la tarde ha tocado en el huerto de Mariana la banda municipal que dirige el señor Fons.

A las seis de la tarde, hora señalada para que los ganaderos puedan retirar los ejemplares presentados al concurso, comenzó el desfile de carruajes en el paseo del río, llegando la fila de ellos hasta la Palmera.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente.—A la guerra.—Aprestos económicos

París 17, 8 m.

Tres divisiones turcas han sido reconcentradas en Arkut para vigilar la frontera de Servia.

—En la Cámara de Atenas se ha aprobado el proyecto de una emisión de bonos del Tesoro por valor de 16 millones y otro para levantar un empréstito de 20 millones de pesetas al seis por ciento.—*Rigalt.*

El "ultimatum".—Las tropas griegas.—Invasión de la Thesalia.—Las potencias... impotentes. — Aconsejando la guerra

París 17, 8-40 m.

El ministro plenipotenciario de Turquía ha entregado al gobierno griego un *ultimatum* exigiendo que se retiren de la frontera las tropas griegas.

El generalísimo de las tropas turcas que es partidario de la acción inmediata, invadirá la Thesalia en cuanto reciba órdenes de Constantinopla.

—Los insurrectos bombardearon nuevamente el fuerte Izzedin, sin conseguir que lo abandonaran los turcos.

Los rebeldes se han negado á satisfacer los deseos de los almirantes de las potencias que pedían abandonasen la península de Akrotiri.

—Las últimas impresiones son que Rusia apremia á Turquía para que declare la guerra á Grecia, evitando así el peligro de una conflagración europea.—*Rigalt.*

Nuevo combate.—La guerra inminente

París 17, 9 m.

De Atenas dicen haberse librado un nuevo combate en la frontera entre griegos y turcos, interviniendo la artillería.

Hay gran ansiedad esperando la confirmación de la noticia.

Júzgase inevitable la guerra entre Grecia y Turquía.—*Rigalt.*

Escuadra italiana

París 17, 9-20 m.

La escuadra italiana actualmente en aguas de Creta, consta de cinco acorazados de primera clase y cuatro de segunda; cuatro cruceros, cuatro torpederos y un transporte.

La misión Sandoval

Madrid 17, 9-30 m.

Dicen de Washington que el comandante Jiménez Sandoval por encargo del general Weyler ha entregado en el departamento de Estado un documento que demuestra se ha reprimido la guerra de Cuba.

Enumera al efecto los combates en que los españoles han salido siempre victoriosos.

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 10 m.

El Nacional se lamenta en un sentido artículo, de la situación angustiosa en que se encuentran varias regiones de España, efecto de hondas preocupaciones de las guerras de Cuba y de Filipinas, las cuales subsistirán algun tiempo despues que la paz se consiga. Cuando esta se logre, aprovecharán las circunstancias los hombres de buena voluntad para acometer y resolver otros problemas

El País, ejerciendo de profeta, anuncia que el mes de Mayo será fecundo en acontecimientos, y añade: «El único tema del día es el de la repatriación de los soldados faltos de salud que existen en Cuba y que sobran todos», segun su opinión.

Ocupándose el diario revolucionario de la miseria de Andalucía, supone que el gobierno envía á las regiones asoladas por el hambre y por la miseria, fusiles y cañones, cuando lo que hace falta son recursos de modo apremiante y sin dilaciones que resultan un sarcasmo.

El Tiempo haciéndose eco de las impresiones del señor Silvela dice que no dá crédito á los rumores que se propalan en los círculos generalmente bien informados, afirmando que el fiscal de la Audiencia de Madrid, retirará la acusación que tenía formulada contra algunos concejales que intervinieron en el supuesto *chanchullo* de la vaquería del Retiro y en el *asunto* de las brigadas de limpieza de las calles de la córte.

El Nuevo Régimen publica un artículo del señor Pí y Margall en el que deja á la discreción de los comités locales del partido el ir á la lucha electoral solos ó acompañados con los demás republicanos en aquellos distritos en que pretendan presentar candidaturas.

Añade el señor Pí y Margall que se debe utilizar el derecho de elegir correligionarios que defienden los ideales republicanos en los ayuntamientos ahora, en las diputaciones despues, y por último en las Cortes.

De Cuba

Madrid 17, 10 m.

Han salido para el oriente de la isla dos buques de guerra, conduciendo al contralmirante Navarro y al oficial superior señor Navarenco.

El inspector general de Sanidad, general Losada, ha presentado los dos vapores que regresan á la península con soldados heridos y enfermos naturales de Galicia, toquen en La Coruña para desembarco de éstos.

Presentados en Filipinas

Madrid 17, 11-40 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que desde el último despacho se han presentado 61 rebeldes en Manila, [illegible] los diferentes destacamentos de Cavite y [illegible] en Taal.

Telegrama oficial

Madrid 17, 12 m.

Las guerrillas de San José y Ramos, Asiento y Santa Rita, Matanzas, hicieron dos muertos y otros tantos prisioneros.

—Fuerzas del segundo batallón de María Cristina batieron un grupo rebelde en Carmen Amores, matando cinco. Nos hicieron tres heridos.

—La columna de Almansa en un reconocimiento en Cuevas de Sanabria, Habana, mató uno.

—Fuerzas del batallón de España emboscadas en Aguacate, hicieron al enemigo un muerto y un herido.

—La columna de Guadalajara batió el día 14 una partida en el ingenio Corredera matándole siete, entre ellos un titulado teniente. Nosotros tuvimos un herido.

—Una columna del batallón de la Lealtad que operaba el día 12 en San Joaquín, batió un grupo matándole dos.

—El regimiento de Pizarro reconociendo Porcuera de Santa María, les hizo un muerto.

—Los voluntarios de Guanajay, Pinar del Río, batieron un grupo matando cinco. Nos hirieron dos.

Se han presentado en Artemisa el cabecilla Zarraga, muy influyente en Pinar del Río, y cinco mas, con terecerolas y machetes.

En otros puntos seis armados y tres sin armas.

Aplazamiento inaugural

Madrid 17, 12-45 t.

Se ha suspendido hasta mañana ó el lunes la inauguración de la temporada de ópera que debía verificarse esta noche en el teatro del Príncipe Alfonso de esta córte.

Se cantará la ópera *Cármen*, debutando en ella la tiple española señorita García Rubio.

Despacho con la reina

Madrid 17, 1-15 t.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado con S. M. la reina.

No se ha firmado ningun decreto de excepcional importancia.

Al salir de Palacio el señor Cánovas, le he preguntado si había alguna noticia de interés de Cuba ó de Filipinas aparte de los telegramas oficiales ya conocidos y me ha dicho que no.

No ha decidido aun el jefe del gobierno si se celebrará ó no Consejo de ministros el lunes; y respecto á las tres senadurías vacantes, me ha dicho que no se ha ocupado aun de quienes han de ser los agraciados con ellas.

La Cruz laureada

Madrid 17, 2 t.

Se asegura que conociendo el gobierno de modo indudable la situación de Filipinas al embarcarse el general Polavieja, es probable que hoy mismo se envíe el expediente, concediendo á dicho general la gran cruz laureada de San Fernando, á informe del Consejo de Estado, segun previene el reglamento de la órden, previa la relación de los merecimientos del agraciado.

Lo que dice Cánovas

Madrid 17, 4-15 t. (Urgente).

He tenido el gusto de hablar nuevamente con el señor Cánovas en la presidencia del Consejo.

Cree dicho ilustre personaje, sin poder afirmarlo, que el señor Sandoval habrá entregado ayer á nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome, los documentos de que era portador, los cuales obrarán ya en poder de Sherman.

Respecto al empréstito que se negocia con el Banco Hispano colonial, ignora el resultado de las gestiones practicadas para asegurar su éxito, que cree indudable.

En cuanto á las operaciones de Cuba espera el señor Cánovas que se recibirán pronto noticias satisfactorias y que estas lo serían mucho mas si los rebeldes no esquivasen los combates.

El proceso anarquista.—La función de Lara

Madrid 17, 4-50 t. (Urgente).

El mártes próximo á las diez de la mañana, comenzará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista del proceso instruido con motivo del último atentado de los anarquistas de Barcelona.

La fiesta organizada en el teatro de Lara está animadísima.

Es numeroso el público que ha acudido á presenciar el asalto internacional, en el que es la primera figura el maestro italiano Pini.

Toman parte ademas los profesores Carbonell, Ducousté, Martín, Martínez y Sanz, y los *amateurs* señores Aparicio, Arsegui, Bueno, Carrano, Paleri, Zembrano, Moreno, Maurisel, Martos (don Cristino y don Emilio); Cervera, del Valle, Faure, Flores, Huete, Lemonier y Lequerica.

El "Cristóbal Colón"

Madrid 17, 5 t. (Urgente).

El crucero *Cristóbal Colón* ha hecho hoy pruebas preliminares con 12 calderas.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

Del Archipiélago

Madrid 17, 5-15 t. (Urgente).

Por el último correo de Filipinas se han recibido partes detallados del bombardeo de Bacoor, Noveleta y Cavite.

En estas acciones se han registrado hechos heróicos de nuestros soldados.

Plaza monumental

Madrid 17, 5-30 t. (Urgente).

Ha llegado á esta córte á gestionar la concesión para construir una plaza de toros monumental en Barcelona el contratista de Obras públicas señor Sabadell.

Este saldrá mañana á visitar las plazas de Sevilla, Valencia y Murcia.

Descarrilamiento sin consecuencias

Madrid 17, 6-20 t. (Urgente).

A consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías en las agujas de la estación de Villabona-Cizurquil encuéntrase detenido el tren expreso núm. 1 en Tolosa.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

Telegramas de provincias

Efectos del mar revuelto

San Sebastian 17, 10 m.

En la madrugada de hoy un formidable golpe de mar destruyó gran parte del murallón de piedra que sirve de pretil al paseo de la Zurriola; demostrando, desgraciadamente, que tenían razón los que sostenían que las obras de defensa de los terrenos quitados á la ría para el ensanche de la población, no reunían las condiciones de solidez necesaria para contener el ímpetu del furioso oleaje en días de temporal duro.

El conflicto es grave por temerse que las filtraciones socaven los cimientos de los monumentales edificios construidos.

chos terrenos y es urgente un remedio que impida un desastre

Se han tomado medidas por los arquitectos municipales.—*El corresponsal.*

Fábrica de tabacos

Tarragona 17, 10 m.

El ayuntamiento, comprendiendo el deseo de la opinión de que sea esta capital una de las en que se instale una fábrica de tabacos de las dos que debe construir la Tabacalera, ofrece locales necesarios, agua y cuantos elementos sean precisos para el funcionamiento de la suspirada instalación.

Se interesarán á favor de Tarragona los diputados y senadores, como asimismo las corporaciones todas.

En Cataluña no existe ninguna fábrica de tabacos.—*Andreu.*

El correo de Cuba

Cádiz 17, 12-10 t.

Han desembarcado los enfermos y heridos de Cuba transportados por el vapor *San Fernando.*

Esta madrugada ha fallecido á bordo el soldado Eduardo Lopez. Un sargento llegó al muelle espirante.

Se han desarrollado escenas tristes al ver el lastimoso estado de los enfermos graves.

Algunos particulares han conducido los enfermos desde la escalinata del muelle á los coches.

Se han utilizado ocho camillas, varios carruajes para la conducción de los heridos, unos al hospital y otros al cuartel, segun su estado físico. Los menos graves han recorrido el trayecto á pie, seguidos de numeroso público que diversas veces les ha manifestado sus simpatías.

El general Castillejos ha dirigido el desembarco, atendiendo con paternal solicitud á los enfermos.—*Salido.*

Víctima de su abnegación

Cadiz 17, 3-30 t.

Al llegar el tren correo próximo á la estación de San Fernando un mozo de equipajes llamado Francisco Dominguez, vió que un pobre viejo que torpemente atravesaba la vía corria riesgo de ser arrollado por el convoy.

Entonces arrojóse para salvarlo, pero con tan desgraciada fortuna que le alcanzó la locomotora, dejándole completamente destrozado.

El suceso ha causado profunda impresión y se espera que el ayuntamiento amparará á la familia de Francisco Dominguez (deja mujer, é hijos), víctima de su abnegación.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 3-27 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'40
4 por 100 exterior	77'35
4 por 100 amortizable	76'70
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	94'30
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	28'20
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	60'18

Edición de hoy 18

CRISIS OBRERA

En La Roda.—Empiezan las peticiones.—La junta de socorros.

Segun noticias que recibimos de La Roda, en dicho pueblo ocurre lo que en tantos otros de la provincia: los jornaleros carecen de ocupación y acudieron en demanda de auxilio al ayuntamiento.

El alcalde reunió á las personas mas acomodadas y, haciendo cada cual un verdadero sacrificio, organizó un reparto, gracias al cual no mueren de hambre aquellos infelices.

De ese modo se ha conjurado el conflicto por unos dias.

En la población reina tranquilidad.

—

Ya se ha recibido una petición de un pueblo que demanda socorros de los concedidos por el gobierno y de los que recaude la junta designada por el ministro de la Gobernación.

El alcalde de Puebla de Cazalla se ha dirigido al Gobernador civil, manifestando que la situación es aflictiva y que gracias á la presencia de la Guardia civil no han ocurrido sucesos graves.

Para prevenirlos pide se destine á aquel pueblo una cantidad con la que pueda proporcionarse ocupación á aquellos hambrientos vecinos.

—

El Gobernador civil visitó ayer al Arzobispo y al Capitan general, para recabar su concurso á fin de que obtenga el mejor éxito la gestión de la junta de socorros.

Lo mismo el señor Spínola que el general Chinchilla manifestaron al barón de la Vega, que están dispuestos á hacer con noble y humanitario fin cuanto de ellos dependa.

El Gobernador ha decidido que la junta se constituya el próximo lunes á las diez de la mañana.

Al efecto ha enviado oficios manifestándolo, á mas de al Arzobispo y Capitan general, al presidente de la Diputación provincial señor Lastra, al de la Audiencia señor Gisbert y al delegado de Hacienda señor Bol, participándolo tambien al secretario del Gobierno civil señor Aspiazu que, como es sabido, forma parte de la junta.

Uno de los primeros acuerdos de ésta será el de dar órdenes para que se constituyan inmediatamente las locales respectivas.

Ha causado alguna extrañeza que la real órden no disponga tambien formen parte de la junta provincial de socorros algunas personas que aun cuando no tengan cargo público pudieran prestar su concurso utilísimo á la obra que se trata de realizar.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Abril 1897.

Han hecho estación las cofradías anunciadas, resultando todas ellas con gran lucimiento y órden.

—Se encuentra en esa capital el joven propietario de esta villa don Francisco Valera García.

—Se halla mas aliviado de sus dolencias, nuestro amigo don Juan García Rubio.

—Ha llegado á esta localidad el virtuoso cura párroco de San Miguel de los Reyes, de Jerez de la Frontera, don José Ruiz y Ruiz, el que viene á pasar una temporada en casa de nuestro querido amigo don Francisco Avila y Ramos.

—Han hecho dimisión diez concejales del ayuntamiento de este pueblo, y en breve se espera sean nombrados los concejales interinos, indicándose para la alcaldía al rico propietario y jefe de los conservadores de esta villa don Francisco Avila y Ramos.

Tragó y la prensa

Un concierto íntimo

En la sala Piazza dió anoche un concierto el gran pianista Tragó, que obsequiaba á la prensa sevillana.

De ésta concurrieron muchos de sus individuos, todos los cuales manifestaron, como nosotros, al señor Tragó, su agradecimiento por tan deferente como valioso recuerdo.

A más de los periodistas, estuvieron en la sala Piazza, las profesoras señoras Frigerio y González Oliva y señoritas Sanz y Corbellini; el eminente Sarasate, el maestro Tolosa, los profesores del conservatorio de Madrid, señores Sos y Bosch, el señor González representante de la casa Romero, y los profesores de esta capital señores García de Torres, García del Busto, Bermudo, Rodríguez, Serra, Romero (don Indalecio), Perales, Osuna, García Romero, Bergali y Pantión.

Tambien estaban muchos buenos aficionados y algunas bellas señoritas.

Tocó primeramente el señor Tragó la *Sonata* en *la* sostenido menor, de Schuman, y cuanto pudiéramos decir en elogio de aquel no seria aproximado á lo que merece.

Al terminar cada uno de los cuatro tiempos fué aplaudido calurosamente el señor Tragó, y en especial en el *scherzo*, que tuvo que repetir.

Despues de un intermedio volvió de nuevo al piano el señor Tragó y tocó la *Balada* en *la* bemol, de Chopin, dos nocturnos en *re* bemol, del mismo, la *Danza húngara*, de Bhrams y la *Rapsodia* II de Sitz.

A ruegos del auditorio tocó, fuera de programa, la *Zamacueca*, de Ritter y el célebre *wals* de Rubistein.

Se le aplaudió muchísimo, y á no ser porque pudiérase haberle causado molestia, se le hubiera instado para que tocase algo más, porque de buena música interpretada al piano por Tragó es imposible saciarse.

La velada terminó á las diez y media.

El señor Piazza atendió á los invitados con la amabilidad que le es característica.

Damos las gracias al señor Tragó por su atención y no le felicitamos porque la enhorabuena corresponde á los que tuvimos la suerte de poder aplaudirle.

—

Como antes decimos, en la sala se encontraba el inteligente maestro Tolosa.

Varios periodistas y algunos aficionados se le acercaron, pidiéndole organizara una función en el teatro de San Fernando, con el concurso del señor Tragó, para que el público de Sevilla pueda oirle.

El señor Tolosa defirió gustoso á la indicación y á poco tuvo el gusto de saber que el señor Tragó accedia á presentarse en dicho teatro, pero siendo para un solo concierto, porque no puede detenerse muchos dias.

En consecuencia, el martes se celebrará esa función que será un acontecimiento.

Se cantarán dos actos de una ópera, y del resto del espectáculo se encargará el señor Tragó.

—

Celebramos mucho haya podido organizarse esa solemnidad.

TEATROS

Cervantes

Un público numeroso lo favoreció anoche, aplaudiendo á la compañía italiana por sus notables trabajos ilusionistas y de equilibrio.

La presentación de la fantástica cámara amarilla sorprendió extraordinariamente á los espectadores.

Verdaderamente el director propietario caballiere Cesare Watry, ejecuta de un modo admirable el escamoteo de las personas en una escena por demás cómica y de efecto. El campeón patinador Mr. Félix Vigo, obtuvo merecidos aplausos al terminar cada uno de los números de sus arriesgados ejercicios.

El último número ejecutado por el caballero Watry entusiasmó al público de las alturas, siempre patriótico, por aparecer madame Delia, su esposa, envuelta en la bandera española, mientras la orquesta preludiaba la marcha de *Cádiz.*

Para la función de esta noche hay anunciado un variado programa.

Duque

Reanudó sus tareas la compañía cómico-lírica que dirige el actor don Casimiro Ortas.

La novedad de la noche fué el debut del tenor señor Gallo, que fué muy aplaudido.

La entrada fué buena en las secciones del centro y mas floja en la primera y última.

Palacio Eden

En este Salón, poco afortunado desde que se inauguró, debutó anoche el artista titulado *Frégoli lusitano*, cuyos trabajos, unidos á la exhibición de las vistas de un cinematógrafo, constituyen el espectáculo que se ofrece al público en esta temporada.

El nuevo *Frégoli* imita al auténtico con bastante acierto, y á pesar de los buenos recuerdos que aquel dejó y de la emoción natural de este al presentarse por primera vez ante el público sevillano, obtuvo muchos y merecidos aplausos.

Nótase, sin embargo, gran diferencia entre este artista y el parodiado, no estando en todos los tipos dentro de sus facultades el de que ahora nos ocupamos.

La exhibición del cinematógrfo fué un completo fracaso, hasta el punto de que despues de probar sin resultado varios cuadros, hubo necesidad de anunciar al público que el aparato no podía funcionar por no haber habido tiempo de ensayarlo.

Esto dió lugar á una bronca mayúscula y á una protesta general del público.

Mal precedente para la temporada.

La concurrencia ni escasa ni numerosa en la primera sección y menor en la segunda.

El encierro

El departamento de toriles de nuestra plaza de toros, era insuficiente para dar cabida á la numerosa y distinguida concurrencia que asistió anoche para presenciar el encierro.

Entre las muchas señoras y señoritas que allí se encontraban, recordamos las siguientes: Esquivel, Goyena, del Mazo, León y Primo de Rivera, de Pedrera, Muruve, Turmo, Adame, Villamil, Rodríguez Jurado, Conradi, condesa de Faro y señora de Canedo. Ganaderos vimos á los señores Halcón, López Plata y don Luis Ibarra.

A la una y media de la noche entraron por el callejón de la plaza los toros destinados al sacrificio, rodeados de numerosos cabestros y garrochistas.

Delante abría paso la señora duquesa de Alba acompañada del señor don Joaquín Muruve y el conocedor *Manoliyo Cabeza.*

Marchaban detrás del ganado, los señores general Sánchez Mira, Miura, Muruve (hijo), Ramos, Turmo, Naranjo y otros, hasta el número de doce, que sentimos no recordar.

Con la mayor prontitud y sin ningun incidente se procedió á encerrar á los bichos en sus respectivos departamentos.

Entre los concurentes no se habló mas que del toro *Playero*, y segun oimos asegurar, la madre de este *simpático* animalito tiene la misma condición de nobleza que su hijo, dejándose acariciar, aunque en la tienta demostró una bravura extraordinaria, siendo hoy una de las vacas madres de mas estima en la ganadería.

Tiro de pichón

A la tirada celebrada ayer tarde por la sociedad de Tiro de Pichón, concurrieron numerosos aficionados y curiosos, resultando la fiesta más animada que todas las que dicha sociedad ha celebrado durante el presente año.

Tiraron los socios señores Pidal, Osborne (don R. y don F.), Machuca, Parejo, Urcola (don C. y don F.) Camino (don B., don M. y don C.), Olivares, Diez y un conocido título de Castilla.

Se disputaron seis piñas que fueron ganadas respectivamente por los señores Abaurre, Olivares, Camino (don B.) Los señores Pidal y Olivares partieron la cuarta; la quinta la ganó el señor Machuca y la sexta la partieron los hermanos Osborne.

La gran *poole* de seis pajaros la ganó el señor Machuca.

La fiesta terminó cerca de las siete de la tarde y el desfile estuvo brillantísimo.

Sucesos

Al Hospital provincial ha sido conducida una mujer que en la Puerta de Osario sufrió un accidente que la privó del sentido.

Al caer á tierra tuvo la desgracia de sufrir una herida en la región occipital.

Riña.—En la calle Evangelista cuestionaron anoche José Pozo Romero y Antonio Lara Diaz, causando éste al Pozo, con un palo, varias heridas, de las que fué curado en la casa de socorro de Triana.

El agresor quedó detenido.

Otra.—En la calle Lictores riñeron anoche cinco mujeres, resultando todas con contusiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

En el lugar del suceso se aglomeró numeroso público y se produjo el escándalo consiguiente.

Atraco.—En la puerta del hotel de Roma atracaron anoche cinco individuos al extranjero Mr. Felle Peron que iba con su señora, robándole la cartera y dándose á la fuga los atracadores.

El robado persiguió á éstos, logrando una pareja de órden público detener á uno de los cacos, que fué recluido en la prevención.

La cartera, que no pudo ser recuperada, contenia un billete de 500 francos, siete de cien, uno de cien pesetas y otros documentos.

Noticias locales

La Región hace notar el aislamiento en que don Emilio Castelar vive en Sevilla, excepción hecha de los agasajos que le dispensan los ex-republicanos señores Borbolla y Palomo, estrañándose el colega del retraimiento de aquellos que por su abolengo y significación forman la verdadera iglesia liberal, por la que tanto ha trabajado el señor Castelar en estos últimos años.

A esta amonestación del periódico conservador contestan los aludidos, segun se dice, que si algun servicio ha prestado el eminente tribuno no ha sido á los liberales de siempre, sino á aquellos de sus amigos que faltos de fé y de entusiasmos por los ideales democráticos, abandonaron sin remilgos su campo y se metieron en el ajeno, pretendiendo cosechar los frutos que otros cultivaron durante muchos años con una perseverancia que debia merecer, cuando menos, el respeto de los políticos inconsecuentes.

—

Mañana á las nueve y 31 minutos sale de Madrid el tren *botijo* organizado para la feria de Sevilla.

Regresará el día 23 y los precios serán los mismos del anterior: 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera.

—

El sugeto detenido ayer por el inspector señor Cleman al subir en un tranvía en la plaza de San Francisco resultó ser un honrado vecino de Guadalajara y convenientemente garantido por dos oficiales de ingenieros fué puesto en libertad.

—

Segun dice *El Magisterio Español*, se ha dispuesto que los profesores numerarios ingresen por oposición y asciendan por concurso, acuerdo que principalmente se debe al celo del señor Vincenti, que lo propuso y defendió en el Consejo de Instrucción pública.

—

El carterista detenido por el inspector señor Montero en la estación de Córdoba y que dijo ser de nacionalidad francesa, fué visitado ayer por el cónsul de la vecina República resultando ser italiano.

Pasó á la cárcel.

—

Varios sócios del Círculo de Labradores estuvieron anoche reunidos para tratar de reorganizar la Sociedad de Carreras de Cintas y correrlas en el presente año.

Veremos si la idea prospera.

—

Ha venido á Sevilla á pasar la luna de miel, nuestro querido amigo el notario del Colegio de Huelva don Juan Cadiz y Serrano.

—

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Marchena ha detenido á tres sugetos que habían hurtado cereales en los sembrados de don Francisco Carmona.

—En Estepa han sido capturados Miguel Merinero Paez (a) *Don Miguel el de la Fina*, y Alfonso Escamilla Caballero, reclamados por el señor juez de instrucción de Ecija.

—Tambien ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado del partido, Antonio Manjón Borrego, reclamado por el juzgado de Ronda (Málaga).

—La de Paradas ha detenido á José Vergara Falcón, vecino del Viso del Alcor, autor del robo de gallinas cometido en la noche del 12 del actual en la caseta del peón caminero Enrique Sanchez Oliver, y en el cometido en la caseta del ferrocarril de la línea de Sevilla. A dicho sugeto se le ocuparon algunas de las aves robadas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Villanueva del Ariscal tres bueyes; en San Juan de Aznalfarache 21 cabezas de ganado cabrío; en Montellano 87 de igual especie; en Alanís ocho caballerías y en Las Cabezas de San Juan tres idem por igual falta y causar daños.

Ultimahora

DEL EXTRANJERO

Grecia y Turquía

París 17, 10-15 n.

Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido un nuevo conflicto entre griegos y turcos, en Nezero (frontera de Macedonia).

Faltan detalles de este encuentro, sabiéndose solamente que los turcos asaltaron un puesto de tropas helenas, matando á un cabo é hiriendo á un subteniente.

De Lóndres aseguran que Mr. Gladstone saldrá de su retraimiento político para defender verbalmente la causa de Grecia.—*Rigalt.*

Voluntarios.—El czar.—Fuego

Paris 18, 12-35 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Roma que 130 poloneses se dirijen desde Varsobia á Grecia, en calidad de voluntarios.

Tambien marchan á Grecia numerosos voluntarios romanos.

—En Viena se asegura, segun telegrafían, que el czar de Rusia ha manifestado que las potencias deben abandonar á Turquía y á Grecia á su propio destino, dejándolas medir sus fuerzas.

—De Atenas participan que se ha reanudado el fuego entre griegos y turcos en Anaonapsiros.—*Rigalt.*

Conferencia

París 18, 2 madrugada. (Urgente.)

El canciller aleman ha visitado hoy al ministro de Estado Mr. Hanotaux.

Asegúrase que la conferencia se relaciona con los asuntos de Creta.

Atribúyese importancia á esta etrevista.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Disgustos ministeriales

Madrid 17, 6-45 t.

El ministro de la Gobernación se manifiesta contrariado por la actitud en que se han colocado los conservadores importantes á quien se ofrecía encasillar para las elecciones municipales de Madrid y se niegan á ello terminantemente.

Toma de posesión

Madrid 17, 7 n.

Ha tomado posesión de su cargo de jefe de la sétima sección del ministerio de la Guerra, el general Hernandez.

Remisión de expediente

Madrid 17, 7-30 n.

El ministro de la Guerra ha remitido hoy al Consejo Supremo la relación de los servicios del general Polavieja en Filipinas para justificar la concesión de la gran cruz laureada de San Fernando con 10.000 pesetas anuales.

Un atropello

Madrid 17, 8-10 n.

La prensa democrática protesta del atropello de que ha sido víctima el director del periódico *La Opinión de Villaviciosa*, realizada por los amigos del señor Pidal.

El Heraldo excita á la Asociación de la prensa para que intervenga en favor del atropellado.

Añade dicho colega que el señor Pidal no debe saber lo ocurrido, porque si lo supiese y no refrenase las pasiones belicosas de sus amigos, manifestaría ser uno de tantos políticos que desmienten en la práctica las doctrinas que defienden con la palabra.

Por Andalucía

Madrid 17, 9-30 n.

En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento acordó destinar 15.000 pesetas al socorro de los obreros de Andalucía.

A fin de aumentar la cantidad se organizará algun espectáculo.

El recurso Cabriñana.—Habla "La Epoca"

Madrid 17, 9-50 n.

La Epoca insinua que el Tribunal Supremo al ver el recurso interpuesto por el marqués de Cabriñana casará la sentencia, absolviéndole.

Añade que la sentencia se hará pública cuando regrese á Madrid el señor Martinez del Campo, que se encuentra en Sevilla.

Contestando *La Epoca* á los periódicos apologistas del general Polavieja, dice que no lograrán aquellos convertir á éste en instrumento de oposición al gobierno, porque el general es persona demasiado seria y discreta, para aceptar ese papel.

Incendio en un barco

Madrid 17, 10 n.

Telegrafían de Alicante dando cuenta de que ha ocurrido un incendio á bordo del trasatlántico *Martin Saenz.*

Declaróse el fuego en la bodega del barco. Este tenia cargamento de carbón.

Para evitar la propagación é incremento del incendio, cerráronse las escotillas, procediéndose á sofocarlo con vapor.

Cruz laureada.—Recaudación del Estado

Madrid 17, 10-15 n.

La correspondencia Militar acoge el rumor de que el general Lachambre ha solicitado la cruz laureada de San Fernando.

Oficialmente nada se sabe acerca de esto.

La recaudación general del Tesoro en la primera quincena del mes actual ha excedido en 1.350.000 pesetas á la de igual fecha del ejercicio anterior.

La fiesta de Lara

Madrid 17, 10-30 n.

Ha resultado muy distraida la fiesta del teatro Lara.

Tomaron parte en el primer asalto el maestro Pini y don Cristino Martos.

El arma fué el florete.

El tercer asalto fué á sable entre Pini y don Emilio Martos.

El sétimo á florete entre los profesores Pini y Ducousó.

Los demás asaltos fueron de *amateurs.*

Todos los en que intervino Pini resultaron notables.

El maestro italiano fué muy aplaudido.

En el último recibieron una estruendosa ovación los profesores Pini y Ducousó.

El compromiso de Sanguily

Madrid 17, 10-45 n.

La prensa americana publica el documento en que el cabecilla Sanguily se comprometió á no volver á tomar parte en la insurrección cubana.

Dice así:

«Afirmo sagradamente á los gobiernos de España y de los Estados Unidos, que si se me deja en libertad por indulto de España, permaneceré fuera de Cuba y no ayudaré directa ni indirectamente la actual insurrección.

»Además prometo que, si otra cosa hiciera, en ningun caso solicitaré la protección de Washington.

»Certifico que doy esta promesa con mi libre voluntad, sin coacción alguna por parte de nadie y siendo testigos Ernesto Laforca y Donal Rockwel.—*Julio Sanguily.*»

El Banco de España

Madrid 17, 11 n.

En la sesión celebrada hoy por el Banco de España se ha aprobado una operación de 65 millones de pesetas para el Tesoro de Ultramar, con garantía del de la Península.

Los filibusteros y sus noticias

Madrid 17, 11-20 n.

Como la prensa filibustera de los Estados Unidos ha publicado la noticia de que en breve regresarán á la Península 30.000 soldados del ejército de Cuba, se telegrafió á nuestro representante en Washington para que desmintiera la noticia en absoluto, agregando de paso que el general Weyler no necesita ningun soldado mas de los que tiene.

Pocas nuevas.—Azcárraga.—Lo de Lachambre

Madrid 18, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Acabo de recorrer los centros de información.

Hay gran escasez de noticias.

El ministro de la Guerra está muy atareado, despachando el correo de Cuba.

Nada se sabe en los centros oficiales acerca de que el general Lachambre solicite la cruz laureada.

Dícese que pudiera haberla solicitado por conducto del general Polavieja y haberse abierto juicio contradictorio, en cuyo caso vendría la solicitud al Supremo de Guerra.

Por estas razones se inclinan á creer que no existe tal solicitud.

Los liberales

Madrid 18, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Anúnciase que cuando el señor Moret regrese de Granada, se reunirán los ex-ministros liberales presididos por Sagasta, para trazar la campaña parlamentaria.

Háblase de que los gamacistas se esfuerzan por obligar á Sagasta á que exprese opiniones de verdadera oposición al gobierno.

La exportación del tabaco en Cuba.—Gonzalez Muñoz y Weyler

Madrid 18, 3-10 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha negado nuevamente la derogación del bando prohibiendo la exportación del tabaco en Cuba.

Lo ocurrido es que hay dos casos, cuyos expedientes se han resuelto ahora, de adquisición de tabaco, antes de ponerse en vigor aquel bando.

El general González Muñoz ha negado en absoluto que regrese á la península por disgustos con el general Weyler.

Por el contrario, elogia á éste, expresándose en términos optimistas respecto á la campaña.

Telegramas de provincias

Cupo de consumos y agregación á Valencia.

Valencia 17, 7-25 n.

El Ayuntamiento ha acordado acceder á un aumento equitativo del cupo de consumos, siempre que se conceda la anexión de Campanar, el Grao y el Cabañal.

A las siete de la tarde se ha celebrado una reunión magna de diputados senadores, presidentes de las corporaciones y representantes de la prensa, acordando, con gran entusiasmo, adherirse al acuerdo del ayuntamiento.

El alcalde ha telegrafiado al gobierno, dando cuenta del resultado de esas sesiones.—*Guix.*

Calavera y suicida

Valencia 17, 7-40 n.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Navarrés diciendo que el niño Salvador Argentes, que se fugó de la casa paterna, se ha suicidado cerca del pueblo disparándose un tiro la sien.—*Guix.*

Una riña

Valencia 17, 8 n.

En una riña mantenida entre dos cuñados marineros del Cabañal resultó gravemente herido de una tremenda cuchillada Ramón Montaña Barcelo.—*Guix.*

El "Cárlos V"

Cádiz 17, 9-20 n.

Se han verificado pruebas particulares de velocidad del acorazado *Cárlos V.*

El resultado ha sido muy satisfactorio.

Funcionó la artillería del nuevo buque, tambien con buen resultado.

La instalación interior del acorazado está completa y solo falta para que del todo quede listo ultimar pequeños detalles.

A bordo del *Cárlos V* estuvieron durante las pruebas la comisión inspectora de artillería y varios invitados.—*Salido.*

EN LA CUARTA PLANA:

Los mercados.—Tribunales.—Visita general de cárceles.—Noticias regionales.—Sección amena.

LOS MERCADOS

Con motivo de las festividades religiosas los mercados durante la semana han estado muy desanimados, siendo escasas las transacciones efectuadas.

Las diferencias se limitan á la baja que la cebada ha experimentado con motivo de haberse desembarcado algunas partidas de las que se anunciaban en semanas anteriores y que se ofrecen al precio de 25 reales fanega, influyendo esto en el de la cebada del país, puesto que se ofrecen 29 á 30 reales. Los precios de los demás granos y semillas no han tenido alteración.

El mercado de aceite se ha resentido en esta semana, aun mas queen las anteriores, de falta de actividad, no habiendo habido entrada mas que en dos días, sumando estas 600 arrobas. Los precios, casi inalterables, por más que se inicie el alza en las pocas ventas efectuadas.

Los demás productos no han tenido variación.

El tiempo seco sigue causando grandes perjuicios en el campo, pues es casi seguro que aunque sobrevengan las tan deseadas lluvias, éstas serán ya de escasa eficacia para las cebadas, y aunque algo han de beneficiar á los trigos, no será ya la cosecha venidera abundante como se esperaba.

La lluvia caída á primeros de semana no alcanzó mas que un centímetro de espesor, no habiendo satisfecho ninguna necesidad.

Los cultivos arbóreos y arbustivos presentan en general buen aspecto, pero tambien necesitan de lluvias abundantes para poder soportar los largos estíos, que son peculiares de esta zona.

La vid y el olivo muestran hasta ahora una abundante cosecha en perspectiva, especialmente la primera.

El barómetro sigue marcando altas presiones y vientos variables, no habiendo hasta el día ningun indicio de próximas lluvias.

Tribunales

Ante la sección tercera compareció Isabel Castillo Casas, acusada del delito de lesiones en causa que se instruyó en el juzgado del Salvador de esta ciudad.

El abogado fiscal, don Cipriano Lara, solicitó que se la condenara á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El abogado y presbítero don Antonio Fuentes, que defendió á la Isabel Castillo, solicitó que se le absolviera.

Señalamientos para el lunes

Criminal: Causa que se instruyó en el juzgado del partido de Morón por el delito de atentado contra Antonio Juan Hernandez y otro.

Sección tercera. Otra causa del juzgado del Salvador contra Manuel Casado Castillo por lesiones.

Visita general de cárceles

A la una de la tarde de hoy, el general gobernador militar de esta plaza don Manuel Delgado y Zuleta, por delegación del comandante, en jefe de este cuerpo de ejército, ha hecho visita á los presos sometidos á procedimientos militares.

El general Delgado, acompañado de sus ayudantes mayor de plaza y auditor general y escoltado por una sección del regimiento de caballería de Alfonso XII, se dirigió á la carcel nacional á visitar á los presos que por dicho fuero existen en el correccional cumpliendo condena, á los cuales atendió con solicitud cuantas reclamaciones les hicieron, no refiriéndose ninguna de ellas al trato que reciben en dicho penal.

Seguidamente dirigióse al cuartel de San Hermenegildo, en donde le esperaban los jefes de los distintos cuerpos de esta guarnición, el juez permanente de la plaza y los jueces instructores de los regimientos, cada uno de ellos con sus correspondientes procesados á quienes custodiaban un piquete del cuerpo á que pertenecían.

A la una y media de la tarde penetraba dicha autoridad militar en el indicado cuartel, enterándose del curso de los procesos y de las reclamaciones de los procesados.

A las dos terminó la visita.

Los soldados que sufrían corrección por faltas leves, fueron indultados, segun es costumbre.

Noticias regionales

Dicen de Trujillo:

«En el vecino pueblo de Jaraicejo se ha cometido un horrorso crímen que tiene consternado á todo el vecindario. Uno de los guardias civiles que componen aquella comandancia disparó varias veces su carabida y con tan desgraciado acierto que mató á tres guardias y dejó en gravísimo estado á otros dos. Se ignoran los móviles que le indujeron á cometer tan horrendo crímen. Cuando los representantes de la ley fueron á prenderlo puso fin á su vida con un nuevo disparo, para que los hombres no lo pudieron juzgar en la tierra.»

—El mercado de cereales sigue calmado en casi toda Andalucía. A causa de la tardanza de las lluvias, las cosechas de habas, cebada y centeno están casi perdidas y la de trigo ha empezado ya á resentirse. Las viñas se presentan muy buenas. El precio del aceite tiende á la baja en algunos puntos, aunque la última cosecha fué escasa.

—Se asegura que una compañía madrileña ha propuesto al ayuntamiento de Trujillo establecer un tranvía eléctrico desde Cáceres á dicha localidad.

—A las gestiones practicadas por el celoso delegado de Hacienda de la provincia de Huelva, ayudado por el personal subalterno á sus órdenes, se debe que la recaudación en los nueve meses del año actual haya superado en 710.000 pesetas, respecto á igual período del año anterior.

Sección amena

PROPIO Y AGENO

En Cadiz y Sevilla,
En Córdoba y en Málaga,
Los pobres jornaleros,
De ayuno están... sin ganas.
Y como el hambre es siempre
Consejera muy mala,
Se apoderan del pan, de las legumbres
Y de otras vituallas.
El gobierno, ocupado,
En cuestiones mas *altas*,
Discute la manera
De enviarles socorros, con gran calma;
Y en tanto, para darles
De su solicitud prueba acabada,
Les manda pelotones de civiles
Para ir entreteniéndoles las ganas.
No es el *aperitivo*
Cosa muy indicada,
Porque aquí no fusiles
Si no trabajo y pan es lo que falta.
Que es lo mismo que si á uno
Le encargan dos jamones de la Habana,
Y manda al czar de Rusia
Dos docenas de sábanas.

En un tribunal:
—¿Confiesa usted que rompió su bastón en las costillas del querellante?
—Sí, señor presidente.
—¿Y no lo siente usted?
—¡Ya lo creo! ¡Como que el bastón era nuevecito!

***

Una señora pregunta á un académico:
—¿Por qué representan á Himeneo con una antorcha en la mano?
—Por que el matrimonio pone en claro las imperfecciones ocultas antes por la venda del amor.

***

Se habla de una mujer que cuando se ríe le llega la boca de oreja á oreja.
—Sí, ¡pero sus dientes son tan hermosos! —exclama uno.
—Tienen razón—dice otro;—mas andando el tiempo, se le caerán los dientes, y la infeliz seguirá riéndose.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *La mejor razón la espada.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.471 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Lunes 19 de Abril de 1897

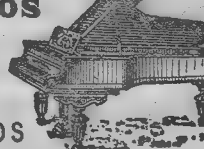

Edición de anoche

Ecos de la opinión

En favor de los obreros

Sevilla y Abril 18, 97.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He leido en el ilustrado periódico que usted dirige, la carta titulada «Eco de la opinión», en la cual se expone la simpática idea de iniciar una suscrición y alguna fiesta, para reunir fondos con que socorrer à los desgraciados obreros que hoy se encuentran sin trabajo y sin pan en algunos pueblos de Andalucía.

Con toda mi alma me asocio á tan noble pensamiento, como seguro estoy, se asociarán á él cuantos extranjeros se encuentran hoy en Sevilla atraidos por la hermosura de sus fiestas.

Confiando en la bondad del señor director, que dará gustosa acogida en las columnas de su importante periódico á una suscrición popular, en la cual nacionales y extranjeros, ricos y pobres, vayan á depositar su modesto óbolo en socorro de los desgraciados obreros, adjunto á usted 250 pesetas para dar principio á la lista.

Esperando tambien que se realizará la generosa idea de una conferencia dada por el ilustre tribuno señor don Emilio Castelar, en auxilio de los obreros, ofrezco por un palco otras 250 pesetas, que remitiré á la junta organizadora en el acto de estar constituida.

Agradeciéndole su benevolencia queda de usted muy atento y S. S. Q. B. S. M.,

UN FORASTERO.

En verdad que no esperábamos tan pronto el resultado de nuestro llamamiento á la caridad de los sevillanos y de los forasteros para socorrer á los que sufren los horrores de la miseria en la hermosa región andaluza.

Obran en nuestro poder las 250 pesetas del donativo á que se refiere la carta que precede, y con ellas inauguramos la suscrición iniciada por tan generoso donante.

Suscrición pública

Un forastero.	250 pesetas.
EL NOTICIERO SEVILLANO . .	250 »
Total.	500 pesetas.

Las cantidades que se recauden ingresarán en el Banco de España, en el mismo día en que las recibamos, y quedarán á disposición del Alcalde de Sevilla, del presidente de la Diputación y de las personas que estos designen para formar parte de la junta encargada de distribuir los socorros.

TOROS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Ya pasó la Cuaresma
con sus horrores
que á las personas tienen
tristes y flacas;
ya vuelven los cocidos
reparadores,
ya se fueron al cuerno
las espinacas.
A la saeta triste
que al alma apena,
alegre sustituye
la seguidilla
la matraca ha callado,
ya solo suena,
el chocar de las cañas
de manzanilla.
El sol de primavera
su luz derrama,
las aves dan al viento
trinos sonoros;
empiezan los festejos
que han dado fama
á esta bendita tierra
de pan y toros.
Los toreros comienzan
su temporada
que Dios les acompañe,
Dios les ayude,
para bien de la gente
que alborozada,
á aplaudir sus hechuras
al circo acude.
El hambre da á los pueblos
aspecto malo;
de inanición alguno
pierde la vida;
el pan no abunda mucho,
pero sí el palo;
los robos se suceden...
¡pero hay corrida!
Que el sol de primavera
su luz derrama,
las aves dan al viento
trinos sonoros,
y empiezan los festejos
que han dado fama
á esta bendita tierra
de pan y toros.
Los toreros se imponen,
Dios les dé suerte;
camino de la plaza
va la cuadrilla.
Hoy mata *Bonarillo*
con el Reverte.
Señores, á los toros
¡viva Sevilla!

El reclamo del toro *Playero* ha surtido efecto.

La sombra está atestada.

La entrada del sol es mas floja.

A las cuatro en punto aparece la presidencia, encomendada al señor Astolfi, al que acompañan los señores Ternero y Rodriguez Jurado.

Despues de los alguacililios salen las cuadrillas capitaneadas por *Bonarillo* y Reverte.

El primero viste terno merado y oro y el segundo verde botella y oro.

Cambiada la seda por el percal, salta al ruedo

Campusolo

Es negro, meano número 56.

A la salida toma una vara, y luego otra recargando, con caida.

Bonarillo en el quite pierde el trapo, que el toro divide *por gala* en dos.

Muere el jaco.

Otra vara y quite de Reverte.

Otro puyazo recargando y caida monumental, y muerte de otro penco.

Dos varas más, y á otra cosa.

Lobito clava un palo, a la carrera y al repetir, se pasa dos veces, clavando luego un pará la media vuelta.

Rodas deja uno bueno, y acaba *Lobito* con otro aceptable, aprovechando.

Bonarillo da varios pases por lo mediano y pincha en hueso.

Mas pases y otro pinchazo, cuarteando. (Pitos).

Repítase el párrafo anterior, porque el diestro repite la faena.

Media estocada un poquito delantera y caida y actuan los peones.

Bonarillo coge otra espada.

Pincha en el hocico para preparar el descabello, consiguiéndolo al primer intento.

Limpio el ruedo de semovientes, se da suelta á

Guapito

Negro, meano, rabicano, número 35.

Toma dos refilonazos y luego siete varas, sin detrimento para la caballería.

Del segundo tercio están encargados el *Barquero* y *Pulguita*.

El primero deja uno delantero y abierto; el segundo otro, cayéndose un palo y repite aquél con uno bueno.

Reverte empieza con uno ayudado, varios naturales y de pecho y uno de molinete, para un pinchazo en hueso (Palmas.)

Varios pases muy cerca y otro pinchazo quedándose con el estoque.

Media buena, y despues de varios pases altos, saca la espada.

Un intento de descabello á pulso y media que hace rodar á *Guapito*.

Murmullos en el público y aparece el célebre

¡Playero!

Ostenta señales de haber intentado colocarle una moña.

Es negro meano, núm. 24.

Toma una vara y tres más recargando y ocasionando un tumbo.

Dos varas mas y á la otra se huye.

El público agita los pañuelos pidiendo que el toro sea retirado al corral, á lo que accede la presidencia.

Reverte acaricia al toro varias veces rascándole en el lomo.

Los bueyes se llevan majestusamente á *Playero* y el público aplaude.

Tinajito

Negro zaino, núm. 8.

Toma la primera vara, suspendiendo al caballo y desmontando al piquero.

Cinco buenas varas mas y suena el clarín.

Currinche pone un par bueno, y *Blanquito* se pasa, dejando luego un palo.

Currinche hace una salida, y el toro salta al callejón por el lado de la enfermería, volviendo al ruedo por la presidencia.

Currinche cierra el tercio con otro par.

Reverte da varios telonazos y entra á matar, pasándose, por tener el toro la cabeza en la Giralda.

Sin pasarlo por bajo, como el toro requería, se tira de lejos y deja una estocada contraria é ida.

El toro se va á los medios y Reverte descabella á pulso á la primera.

Venadito

Negro, meano, número 54, y más grande que sus antecesores.

En la primera vara ocasiona un tremendo tumbo al picador que resulta conmocionado, pasándosele pronto la cosa.

Dos varas más toma el bicho.

Reverte da tres lances capote al brazo.

Cuatro varas más y á banderillas.

Morenito y *Loreto* cumplen con dos pares y uno, respectivamente.

Paco Bonal manda retirar la gente y da un pase ayudado, yéndose el bicho.

Varios naturales y ayudados, y brindando al público, una estocada bastante buena.

Algunos pases y capotazos y el toro dobla.

Muchas palmas.

Obispo

Negro, bragao, corniveleto número 75.

Reverte da cuatro verónicas ciñéndose mucho y un recorte.

Palmas y música.

Luego otro recorte con el capote al brazo.

Tres veces le tientan la piel, y en la tercera cae al descubierto al de aupa, quitando ambos espadas.

Cinco puyazos más, todos buenos, y Reverte en un quite da en el testúz.

Otra vara monumental de Molina. (Música.)

El público pide que pareen los espadas, y como éstos no acceden, se arma una bronca monstruosa que cesa con un par bueno de *Pulguita*.

Barquero clava un remo y tira el otro y *Pulga* acaba con uno.

Por última vez coge los avíos Reverte.

Un pase ayudado, otro por bajo, uno de molinete, varios mas y una corta.

El toro cae.

Comentarios

La corrida de hoy ha resultado muy adecuada para los extranjeros. Pocos caballos muertos, toros gorditos, lidiadores prudentes y el pastel ó pantomima del toro *Playero* tan cacareado, y con razón, por su excepcional nobleza, (léase mansedumbre).

El señor Muruve ha presentado seis bichos gordos, pero desiguales en cabezas y tamaño.

Su p[illegible]a ha dejado bastante que desear, pues, solo demo[illegible]ró bravura el sexto que era el más feo de cabeza y [illegible] el que traía menos kilos.

El primero fué tardo en todos los tercios, mostrándose á última hora muy quedado.

El segundo, voluntario, blando y sin poder con los ginetes; bueno en banderillas y tendencioso en la muerte.

El tercero fué el célebre *Playero*. Lo ocurrido con este bicho no tiene explicación.

Luego me ocuparé de ello.

El cuarto, voluntario y bravo, pero sin cabeza: buscó el callejón en banderillas y llegó noble á la muerte.

El quinto cumplió en varas, necesitando los picadores recorrer toda la plaza para llenar su cometido. Bien en banderillas y muerte.

Fué bravo el sexto en todos los tercios, demostrando en el primero bravura, codicia y empuje.

En resúmen una corrida endeble por lo que al ganado respecta.

Los picadores muy voluntarios, con especialidad *Charpa*, *El Largo*, Melilla y Molina. Este último hecho un fenómeno.

De los banderilleros ninguno.

Bonarillo toreó á su primero con precauciones y sin decidirse á entrar en ninguna de las cuatro ocasiones en que pinchó. A los peones les dejó bregar demasiado sin motivos que lo justificara.

Afortunadamente la faena que se iba haciendo pesada, tuvo fin con el descabello. Esto le ahorró muchas muestras de desagrado.

Con el tercero se indultó.

En el quinto mostró mejores deseos y mas decisión. Manejando el trapo no hizo nada bueno; en cambio con el acero cobró una buena estocada, que buscó con muchos deseos.

Reverte ha toreado de muleta á sus tres toros del mismo modo que siempre, esto es, desde cerca y parando, pero sin rematar un sólo pase y quedándose siempre en la cara.

En su primero arrancó bien la primera vez y tomó los huesos; en la segunda vez cogió una banderilla, haciéndosele un arco el estoque, en el tercer viaje agarró media buena, que pudo ser entera si hubiera hecho por llegar; dejó luego actuar á las peones mucho tiempo, intentó el descabello sin acertar y metió por último sin buscar el costillar tampoco, una corta buena que desplomó al bicho sin puntilla.

En el cuarto equivocó por completo la faena sin hacer caso del público que á gritos le indicaba torear por bajo. A un toro que traía la cabeza por las nubes, lo toreó por alto, exagerándole el defecto y arrancó á matar desde largo y cuarteando, teniendo la suerte de clavar el acero hasta la empuñadura un poco contrario. Con un descabello acabó su faena.

En el sexto paró los pies con el engaño, y sin buscar el costillar, clavó media caida y muy horizontal, que derribó al toro hecho una pelota.

En quites hubo poco que hacer. Ambos matadores abusaron del trapo hasta tal extremo, que solo pude ver un quite hecho con un solo capotazo. En casi todos hubo tres.

Reverte dió al sexto cuatro verónicas muy ceñidas y con los pies fijos. Despues quiso dar una navarra que resultó gallega.

La dirección de plaza muy descuidada.

La presidencia bien.

Buenos los servicios.

La entrada floja en el sol (á este sitio no van los incautos) y buena, muy buena, en la sombra.

El picador Diego García fué curado durante la lidia del tercer toro de una fuerte conmoción cerebral, ocasionada por la caida que dió del caballo al poner la tercera vara.

EL NENE.

El teniente Perez Igual

Marchó voluntario al comenzar la campaña, y durante toda ella se distinguió por su bravura, afirmando con la muerte de los héroes los últimos triunfos de España en el archipiélago filipino.

El día 24 del pasado Marzo, al asaltar el primero las trincheras de los tagalos, y en el momento en que animaba á las fuerzas de su mando con su temerario arrojo, halló muerte gloriosa el bravo teniente de infantería don Juan Perez Igual.

Noticias locales

La animación que durante el día se ha notado en todas las calles céntricas de la capital demuestra el gran número de forasteros que nos visita atraidos por la fama de nuestras fiestas de Semana Santa y feria. Todo el día han estado llenos los círculos y cafés, y los tranvías y carruajes no han cesado de recorrer los respectivos trayectos siempre repletos de viajeros.

El reglamento de carruajes de lujo impone á los dueños el deber de presentar en las administraciones de Hacienda de las capitales de provincia y en las alcaldías en los demás pueblos, relación duplicada de los coches y caballos que tengan, á los efectos del impuesto, desde el día 15 al 30 de Abril de cada año. La omisión de ese requisito es penable con una multa equivalente al importe de la cuota de un año.

Así es que aun hallàndose matriculados en el padrón de un año, hay que repetir la declaración en el siguiente.

Como muy en breve se ausentarán de la capital muchos dueños de carruajes, debemos advertirles, para que no incurran involuntariamente en defraudación, el deber en que se hallan de que sus apoderados ó representantes den parte á la Hacienda de los vehículos y caballos que posean, aunque sea repitiendo la misma relación del año anterior.

El mismo procedimiento deberán seguir los que tengan carruajes de camino para ir à sus posesiones agrícolas, justificando el pago de la contribución territorial por las fincas laborables.

Se encuentran en Sevilla don Rodolfo Martín, director de *El Arte de los Toros*, de Madrid; don Eduardo Astolfi, redactor de *Seculo*, de Lisboa y corresponsal de EL NOTICIERO SEVILLANO, y don Egydio de Almeida, director de la revista taurina *La Lidia*.

Tambien ha llegado de Sanlúcar de Barrameda el matador de toros Manuel Hermosilla.

El embajador de Francia en España, marqués de Reverseaux, acompañado de su secretario y del vice-cónsul de la República vecina en esta capital, monsieur Pavet de Courteille, ha visitado hoy al Gobernador civil. Despues estuvieron en la Giralda y en la Exposición de ganados.

Al almuerzo, en casa del vice-cónsul, ha asistido tambien, invitado por éste, el distinguido abogado de este Colegio nuestro querido amigo don Antonio Caballero y Rueda.

En la noche del 16 se ha cometido en la villa de Los Corrales un importante robo por una cuadrila armada con escopetas. Serían las nueve de la noche, próximamente, cuando se presentaron tres hombres desconocidos en un hato de ganado lanar que custodiaba el joven Manuel Gallardo Zamora, en terrenos del cortijo de Moreta, y despues de amenazar de muerte al pastor, llevàronse unas 40 cabezas de ganado. El Zamora, tan pronto vió desaparecer á los ladrones, se dirigió al caserío del cortijo, dando cuenta de lo ocurrido. Inmediatamente salió con dirección á Osuna Antonio Zamora Hidalgo, pariente del pastor, dando cuenta à la benemérita del robo cometido. Hasta ahora las pesquisas no han tenido resultado.

El alcalde de Huevar manifiesta al Gobierno civil que ayuntamiento proyecta utilizar en el año económico próximo, los productos forestales de la dehesa boyal ó manchón de aquellos propios que gratuitamente venian usufructuando los ganados de labor de los vecinos de dicha villa.

La junta provincial de instrucción pública de Córdoba ha remitido á la de esta capital los antecedentes que en su secretaría existen, respecto á las maestras doña Cesárea Ramos Lopez y doña Telesfora Sanchez Laguna, y el maestro don Antonio Vacas.

En Guadalcanal ha quedado constituida la junta local del Censo, para llevar á cabo la estadística de viviendas. La preside el alcalde señor Rivero, y son vocales los señores Vazquez, Cordo, Blandez, Franco-Romero, Perelló, Romero y Cordo (don Cándido) concejales, el señor Yanes, médico, el señor García Plata, farmacéutico, el señor Aparici, agrimensor, los contribuyentes señores Castelló, Barragán y Perea, y el señor Fernandez, comerciante.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo el diputado provincial de Valencia don Adolfo Beltran, acompañado de su bellísima señora.

Procedentes de Sanlúcar la Mayor, han llegado à esta don Antonio Ramos Sousa, don José María Perez de Junquitu y el diputado provincial por aquel distrito don José Tomás Rodriguez Pacheco.

Esta mañana ha tomado el hábito en la comunidad de religiosas Reparadoras la señorita María del Amparo Freyre y Conradi.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla la hermosa señora doña Luisa Daban, hija del malogrado general del mismo apellido y sobrina del capitan general de Madrid.

El digno magistrado de esta Audiencia don José Guerrero Díaz se encuentra molestado á consecuencia de una herida que hace unos dias se causó en una pierna. Deseamos su pronto restablecimiento.

De la dehesa de la Majadilla han desaparecido en la noche anterior una jaca y un mulo de la propiedad de Juan Hernandez Falcón, creyéndose que han sido ro[illegible]

Han llegado á Sevilla entre otras muchas personas distinguidas, los señores siguientes: de Huelva, don Manuel García de Carella, don Antonio la Corte, don Emilio Lopez y don José García; de Zalamea, don Juan Antonio Lopez, don Antonio Cornejo y señor Checa; de Utrera, don Joaquin San Pedro, don Miguel Peña, don Isaías Sampedro y don Juan Ríos; de La Palma, don Pablo Olave.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

Durante los próximos dias de feria se abrirán las oficinas de esta sucursal á las diez de la mañana, y se cerrarán á las dos de la tarde.

Lo que de orden del señor director se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 17 de Abril de 1897.—El Secretario, *Joaquin del Rey.*

Subasta voluntaria

A voluntad de sus dueños se sacan á subasta las casas en esta ciudad que á continuación se expresan:

Alameda de Hércules, núm. 45, actual.
Santa Clara, núm. 47, novísimo.
Palmas, núm. 157, actual.
Huerto, núm. 5, novísimo.

El acto se celebrará el viernes 30 del corriente mes de Abril á las doce de la mañana, en el estudio de don Servando Aponte y Calvo, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta.

R. I. P. A.

LA SEÑORA DOÑA

M.ª de los Dolores Sangran y Dominguez

viuda que fué del señor

D. Eugenio Manella y Rodriguez
DE TRUJILLO

Falleció el día 14 de los corrientes después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, madre, hermano, hermana política, tíos, primos políticos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación se sirva encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el lunes 19 del actual, á las diez de su mañana, á cuyo favor quedarán profundamente agradecidos. Vivía: San Pedro Mártir, 16.

Sección religiosa

Santo de hoy.—PASCUA DE RESURRECCIÓN.
Santo de mañana.—San León IX, papa y confesor.
Liturgia.—El oficio y misa son de Octava, rito doble de primera clase, color blanco.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Santa Isabel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos **Aida**. A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES.—Reales ilusionistas de Mr. Waltry, **La sorprendente cámara amarilla**.—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **La Verbena de la paloma**.—A las 9, **El Husar**, primer acto.—A las 10, **El Husar**, segundo acto.—A las 11, **Cuadros disolventes**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 87, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 10 erales, 31 añojos, 14 terneras. 56 carneros, 0 machos, 55 ovejas, 06 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.440'888 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'35; terneras de 1'60 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 0 á 0'00; ternera, de 0 á 0'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'00 á 0'00.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

París 18, 9 m.

Telegrafían de Atenas que ayer al cerrar el día generalizóse el tiroteo que por la tarde se había oido en la frontera.

La lucha tomó proporciones considerables llegando á ser encarnizada en varios puntos de donde fueron desalojados los turcos. Estos se replegaron con el propósito de recuperar el terreno perdido, pero desistieron de ello temiendo mayores desastres.

Segun telegramas que publican los periódicos de la mañana, despues de cesar casi por completo el tiroteo entre griegos y turcos se reanudó á las cinco de la tarde con mayor intensidad, tomando parte en el combate nutrido fuego de artillería.

Hay gradísima ansiedad por conocer los detalles de estas operaciones que bien pueden ser los preliminares de un conflicto europeo.—*Rigalt.*

El doctor Koch en la India

Ha llegado á Bombay el doctor Koch, comenzando la visita de los atacados de la peste bubónica, para estudiar los caracteres de la enfermedad.

Le acompañan en sus trabajos varios médicos que vienen estudiando el proceso patológico desde el principio de la invasión.

La epidemia va decreciendo.—*Rigalt.*

De regreso de Argelia.—El abate Kneipp

París 18, 10 m.

Han regresado de Argelia el comandante Echagüe y el conde de Cartagena.

Estuvieron de exploraciones mes y medio, sin tener ningun contratiempo grave.

—Está gravemente enfermo de una pulmonía, en Wörishofen (Alemania), el célebre abate Sebastian Kneipp, autor del procedimiento curativo por el agua.

El enfermo tiene 77 años de edad y se desconfía de salvarle.—*Rigalt.*

Turcos y griegos

París 18, 1 t.

Se tienen algunas noticias del combate librado en Analipsis entre las fuerzas turcas y las griegas.

Estas tuvieron tres muertos y 40 heridos.

Los turcos han atacado á Grizobaldi.

Han estallado incendios en Likoma y Meneje, producidos por las granadas.

Los griegos protestan

De Atenas dicen que se ha celebrado un importante Consejo de ministros.

Se acordó protestar con energía ante las potencias de la agresión de los turcos al territorio helénico.

Se considera probable la invasión de Grecia por el ejército que manda Edem-Bajá.—*Rigalt.*

Los riffeños

París 18, 1-30 t.

Telegrafían de Argel que los riffeños se han movilizado, dirigiéndose á Oudja, donde se advierten síntomas de rebelión, producidos acaso por los movimientos de las tropas francesas.

Una batería y un batallón de argelinos han pasado desde Marnia á la frontera.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

En camisa de once varas

Madrid 18, 9 m.

Telegrafían de Washington que M. Day, comisionado por el presidente de la República norteamericana, Mac-Kinley, para estudiar la situación de Cuba, cree le bastarán dos semanas para cumplir el encargo, procurando sustraerse á las influencias separatistas.

Weyler y la insurrección

Madrid 18, 9-45 m.

Dicen de la Habana que el general Weyler completa la pacificación del Camagüey y la parte de las Villas que corresponde á la trocha de Júcaro y Morón.

El general no concede importancia á que continúen en las Villas Máximo Gomez y Quintín Banderas, asegurando solo cuentan con grupos pequeños que rehuyen el encuentro con nuestras columnas.

Añade que no se extrañaría cayeran ambos cabecillas en poder de las tropas como les sucedió á Rius Rivera y Bacallao.

Insiste en creer innecesarios nuevos refuerzos.

No mas voluntarios

Madrid 18, 10 m.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una disposición suspendiendo la admisión de voluntarios para el ejército de Cuba.

Solo se admitirán los voluntarios que presenten los reclutadores cuyas proposiciones se aprobaron el día 10 del actual.

Los reclutadores podrán prescindir de cumplir sus compromisos si lo creyeran conveniente á sus intereses en cuanto estos se refieran á los voluntarios para Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 10-15 m.

La prensa ministerial niega importancia á lo ocurrido al director del periódico titulado *La Opinión*, de Villaviciosa (Oviedo), que fué víctima de un atropello.

El hecho no tuvo la importancia que se le ha dado, segun los amigos del señor Pidal, pues se redujo á un incidente sin graves consecuencias.

Tambien se ocupa la prensa en general del conflicto greco-turco, participando de la opinión ya generalizada de que es punto menos que imposible el evitar que la chispa prendiera fuego al combustible apilado en las fronteras de uno y de otro pais en donde los odios acrecentan cada día mas.

El Liberal dice en su artículo de fondo, que aun cuando hoy empieza la Pascua de la florida, para el país dura todavía la semana de pasión con los días de tinieblas.

Ha resucitado el Salvador, pero el espíritu nacional no resucita.

Es imposible continuar así mucho tiempo.

El Tiempo dice que al renacer la animación política despues de la Semana Santa vuelven á presentarse los problemas pavorosos que deben resolver el pais y el gobierno, en plazo perentorio.

Evidencia el contraste de la alegría artificial de las fiestas de toros en las grandes poblaciones con la tristeza de los hogares desiertos por las guerras.

El Estandarte evidencia que gran parte de la gloria del general Polavieja corresponde al gobierno que le nombró y le facilitó recursos para la campaña.

Si hubiera fracasado censurarían al gobierno los mismos que elogian ahora á Polavieja.

Cuando desembarque el general en la Península, el gobierno será el primero en asociarse al regocijo público.

El Globo, hablando de la cuestión cubana, insiste en que se diga la verdad, evitando estén en pugna los hechos con las palabras.

La historia no se hace con los cablegramas oficiales.

Luchan las kábilas

Madrid 18, 10-20 m.

En Orán siguen las luchas entre las kábilas fronterizas habiendo muchos muertos y heridos por ambas partes.

El general Cuni envió escuadrones para impedir se viole el terreno francés.

Además el citado general se ha dirigido á la frontera para adoptar urgentes medidas.

Moneda nueva

Madrid 18, 10-25 m.

La *Gaceta* publica un decreto de Ultramar creando para Filipinas una moneda especial con la denominación de «peso» y dimensiones y ley iguales á las de las monedas de cinco pesetas.

Mal principio

Madrid 18, 10-35 n.

Está enfermo el tenor señor [illegible] Ibós. [illegible] el

Por tanto, al inaugurarse esta noche [illegible] Príncipe Alfonso se cantará *Carmen* en vez de *Lohengrin.*

Nuevos silvelistas

Madrid 18, 11 m.

Brevemente se celebrará en *El Tiempo* una reunión presidida por el señor Silvela, para recibir oficialmente á numerosos electores del distrito de Palacio que siguen al señor García Loma y se separaron de los liberales.

DE CUBA

Telegrama oficial

Madrid 18, 1 t.

El general Linares batió al enemigo, haciéndole siete prisioneros y destruyéndole varias prefecturas y talleres.

Nosotros tuvimos seis heridos de tropa y al médico de las guerrillas de Cuba, don Angel Rodriguez.

—El regimiento de la Habana, en un reconocimiento, mató un rebelde. Las mismas fuerzas dispersaron varias partidas locales de Holguin, destruyendo las prefecturas y matando tres rebeldes.

Como resultado de esta operación se han presentado á las autoridades muchas personas.

La columna tuvo tres de tropa heridos.

—La brigada Luque, en reconocimientos practicados por diversos puntos, hizo bajas al enemigo.

Nosotros diez heridos.

—El batallón de Albuera en Las Villas batió una partida matando diez; nosotros tuvimos un muerto.

—El de Tarifa en reconocimientos hechos en Damas sorprendió la prefectura, matando al titulado gobernador Leoncio Lamadrid.

El cadáver ha sido identificado.

—Fuerzas de los batallones de Garellano, Isabel II, Múrcia, Alava, Vizcaya, Extremadura y Princesa en diversos reconocimientos mataron 24, hicieron prisioneros y apoderáronse de varias prefecturas.

Cogimos entre los muertos un prefecto titulado teniente, cartas y documentos.

Nosotros cinco heridos.

Los batallones de Las Navas, Llerena, Asturias, Luzón, Antequera, Saboya, Zaragoza y la guerrilla de Sagua en Ciego de Montero mataron 33, cogiendo armas y documentos.

Nosotros, siete heridos.

El general Prats, en combinación con las columnas, destruyó las prefecturas de Remnos, Santa Teresa y Santo Tomás. En la Ciénaga, matamos 30.

Cojimos en un bote, muertos, al titulado capitan Juan García, ayudante que fué de Máximo Gomez, y al teniente Daniel Santos, y una imprenta.

Haciendo un resúmen desde el parte del día 13, dice el general Weyler, matamos 97, hicimos 12 prisioneros, apoderándonos de 212 caballos y 1.200 reses. Se han presentado 23.

Nosotros, un muerto y 26 heridos.

Fiesta palatina

Madrid 18, 1-30 t.

En Palacio ha habido hoy capilla pública para celebrar la fiesta de la Pascua.

A las once de la mañana salió la regia comitiva de las habitaciones particulares, dirigiéndose á la capilla por las galerías altas.

Estas estaban ocupadas por numerosa concurrencia

La comitiva desfiló á los acordes de la marcha de la ópera *Cármen.*

Precedían los mayordomos y grandes de España, príncipe Pío, marqueses de la Velada, Santa Cristina, Aguilar de Inestrillas, Rubianes y duque de Granada.

La reina vestía con gran elegancia traje de raso gris perla, con delantero bordado de plata.

Llevaba mantilla blanca y magnífica *riviere* de brillantes.

La infanta Isabel traje de raso violeta con ramos bordados de seda heliotropo. Prendiase ricas joyas de brillantes.

Acompañaban á las augustas personas las duquesas de Medina-Sidonia, Fernán-Nuñez, condesa Superunda, marquesa viuda de Molins y otras.

Seguian los generales y jefes del cuarto militar y la plana mayor del cuerpo de Alabarderos.

Se ha cantado magistralmente bajo la dirección del maestro Zubiaurre á grande orquesta y voces una de las misas más solemnes y el magnífico *sequencia* del insigne Eslava.

Ha oficiado el obispo de Sión y ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

Terminada la ceremonia pasó el cortejo real á las habitaciones de los reyes, y allí se verificó, con la solemnidad de rúbrica, el acto de la bendición del cordero y su reparto.

El día es espléndido.

Otro despacho oficial

Madrid 18, 4 t. (Urgente).

El destacamento del ingenio *La Nena* en Matanzas batió un grupo en los montes de las Delicias, haciéndole un muerto.

—La guerrilla de Alfonso XII batió en los potreros de Mendozas y Mirabal, la partida de Pío Dominguez, matando dos y haciéndole varios heridos.

Las avanzadas del batallón de Cristina en Fundaza Enea, mataron dos.

—La columna del batallón de Guadalajara, en la finca de Morales, potrero del *Nudo* batió el miércoles la partida de Alejandro Rodriguez, matándole diez y varios heridos.

La columna, siete heridos.

—La columna Almansa en Flor de Itabo mató uno.

El destacamento de Quivican, en Valverde, otro.

—Fuerzas del batallón de Luchana batieron un grupo en Espeéon (Pinar del Río), matando tres.

Se han presentado 21. De ellos 13 con armas.

Primo de Rivera

Madrid 18, 5-40 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial da cuenta de haber llegado sin novedad á Singapoore el general Primo de Rivera.

Ha felicitado á los reyes y al gobierno por las noticias satisfactorias que se le han comunicado por telégrafo respecto al estado Filipinas.

Sin comentarios

Madrid 18, 6 t. (Urgente.)

El gobierno ha telegrafiado sin comentarios á nuestros representantes en el extranjero las impresiones del general Weyler considerando pacificadas las cuatro provincias mas importantes de Cuba.

Sherman justo

Madrid 18, 6 t. (Urgente.)

Dicen de Washington que el secretario de Estado Mr. Sherman ha declarado que se protegerá á los ciudadanos americanos, no á aquellos que cometan actos hostiles á España, prevaliéndose de la nacionalidad. Estos [illegible] aceptarán las consecuencias de sus actos, pues consta en los centros oficiales de Washington quiénes han contribuido á enconar las relaciones entre España y los Estados Unidos.

La ciudadanía no ha de servirles como blindaje protector del filibusterismo.

Telegramas de provincias

Nuestra Señora de París

Barcelona 18, 9-30 m.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades de esta capital el drama lírico de espectáculo en tres actos, dividido en diez cuadros, letra de don Calixto Navarro y música del maestro Giró. El éxito de esta obra fué franco y los autores fueron llamados al palco escénico repetidas veces. El decorado es precioso y los trajes muy notables.—*El corresponsal.*

Una desgracia

Barcelona 18, 11-30 m.

El tranvía de vapor de Barcelona á Badalona ha arrollado á un vendedor de periódicos, matándole en el acto.—*El corresponsal.*

Manifestación de simpatía

Valencia 18, 3-15 t.

En las principales sociedades y círculos de esta capital se agita la idea de realizar una manifestación al despedir á la comisión que irá á Madrid el miércoles á gestionar la cuestión de consumos y la agregación á la capital del Grao, Campanar y otras poblaciones inmediatas.—*Guix.*

Vino, tiros y cuchilladas

Valencia 18, 3-20 t.

Anoche varios sugetos un tanto embriagados, dispararon algunos tiros contra una pareja de guardias municipales y se dieron á la fuga, siendo perseguidos en distintas direcciones del centro de la capital, disparando perseguidos y perseguidores bastantes tiros, lo cual produjo la consiguiente alarma.

Todos los causantes del escándalo fueron detenidos.

Tambien en la huerta y cerca del camino del Grao un sugeto agredió á otro disparándole nada menos que ocho tiros.—*Guix.*

La Fanfare Lyonnaise

Barcelona 18, 4-45 t.

La numerosa y notable charanga la *Fanfare Lyonnaise* ha sido sido recibida en esta capital con grandes muestras de simpatías. Han sido alojados los músicos en los hoteles Falcón y Peninsular y han obsequiado á las autoridades con una serenata. La colonia francesa dará una fiesta en su honor.—*El corresponsal.*

Toros en Madrid

Madrid 18, de 3-40 á 6 t. (Urgentes.)

En la puerta del Sol hay desde primera hora muchísima animación.

Los tranvias de toros salen completamente llenos, y lo mismo otros coches que hacen igual servicio.

La calle de Alcalá presenta desde las dos de la tarde animadísimo aspecto.

Pasaban tambien muchas *manuelas* conduciendo hermosas mujeres.

Los revendedores pedían precios exagerados y han hecho su agosto.

En la plaza

El lleno es completo.

Reina mucha alegría.

Se vé á muchas mujeres hermosas que llevan valiosos mantones de Manila y lucen la clásica mantilla y flores.

El paseo de las cuadrillas resulta lucidísimo.

Se acoje á la gente con grandes aplausos.

Cambiados los capotes se da suelta al primero de la tarde.

Se llama

Cariñoso

Es negro, listón y tarda en salir.

De tanda están el *Sastre*, *Carriles* y el *Chato.*

Tardo y con sendencias á huirse, aguanta el toro seis puyazos, matando dos caballos.

Cambiada la suerte Galea pone un par bueno cuarteando.

Tomás Mazzantini sesga uno porque el toro se defiende en los tableros.

Galea concluye con otro par bueno.

Palmas.

Don Luis viste lujoso terno tabaco y oro.

Brinda, y con algunas precauciones toma al bicho, dando cinco pases con la derecha, uno de ellos de cabeza á rabo.

Despues da varios ayudados y sufre coladas.

Cuadra el toro y don Luis, entrando como él sabe, da un superior volapié, en las tablas, haciéndolo polvo. (Ovación.)

Andaluz

Así se llama el segundo de los de Lopez Navarro, que es negro zaino.

Siguen los aplausos á Mazzantini.

Con ninguna bravura, y acosándole, toma siete varas del *Sastre*, *Carriles* y *Cantares.*

Muere un caballo.

Tocan á banderillas y *Primito* pone un par abierto.

Malagueño deja uno buenisimo, cuadrando en la cabeza. (Palmas.)

Cojida del "Primito"

Vuelve *Primito* á citar y el toro se le arranca precipitadamente, alcanzándole, campaneándole y recogiéndole del suelo.

La cogida es de mucho aparato.

Verdute es cogido por los mozos, que le llevan á la enfermería.

A poco me dicen que, por fortuna, el muchacho no está herido.

Solo tiene algunas contusiones causadas por el porrazo.

Primito está muy animoso y no inspira cuidado alguno.

El *Cuco* coge los palos y deja un buen par sesgando.

El toro salta al anillo por las tablas del 5.

Un inspector de municipales se vé en peligro y corre por el callejón, acosándole el toro.

Por fin logra meterse en un burladero.

Fuentes, de carmin y oro, empieza á pasar inseguro y sufre una colada.

El toro está entablerado.

Antonio, aprovechando, deja media pasada y tendida.

Sigue el toro queriendo tablas.

Fuentes da varios muletazos y una estocada pasada.

El bicho dobla.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 18, de 4 á 6 t. (Urgente.)

La tarde está espléndida y la plaza llena.

En los palcos se ve á hermosas damas que lucen mantilla blanca.

Preside el teniete de alcalde don Mariano Viguera.

Hacen el paseo las cuadrillas, capitanadas por Guerra y *Villita* y reciben una ovación.

Primero

Se llama *Goloso* y sale muy parado.

Aguanta ocho varas de *Pegote* y el *Chato*.

Da cinco caidas y mata tres caballos.

A los quites los matadores, muy oportunos.

Juan Molina cuartea un par pasado.

Repite bien, á la salida de un capote.

Antonio Guerra deja un par abierto.

Guerrita hace una breve y lucida faena para media estocada tendida.

Otra igual y un pinchazo. (Pitos).

Otro pinchazo, bueno, y una gran estocada, metiéndose. (Palmas).

Segundo

Se llama *Estrelladito* y es negro y agachapao de armas.

Villita lo cambia con el capote. (Aplausos).

Pegote, Cirilo y *Macipe* ponen ocho varas, por cuatro caidas y dos caballos.

Hierro pone dos pares malos al cuarteo.

El *Chato* uno bueno.

Villita pasa fresco y ceñido y da una estocada superior atracándose. (Palmas.)

Tercero

El tercero de los de la ganadería de Ibarra se llama *Gitano*.

Es negro y agachapao de pitones.

Con mucho poder y bravura toma 13 varas por diez caidas y tres caballos.

A los quites los matadores, que escuchan palmas.

Antonio Guerra y *Patatero* ponen par y medio cada uno, cuarteando.

Guerrita hace una faena larga y pincha dos veces.

Despues mete una estocada buena que acaba con *Gitano*. (Palmas).

Edición de hoy 19

EN SAN FERNANDO

Había [illegible] anoche mucha expectación con motivo del *debut* de la [illegible] compañía de ópera, y bien se notó en el público desde los primeros momentos que, más que á recrear el oído, iba á juzgar.

El fallo, aunque no haya sido por completo favorable á todos los artistas, tampoco fué en absoluto adverso.

Como estaba anunciado, se cantó *Aida*, la gran obra de Verdi, que siempre se oye con gusto, y aun cuando en ocasiones adoleció de defectos la interpretación, en conjunto hubo motivo para aplaudir más de lo que se aplaudió.

La tiple señorita Busi tiene buena escuela y cuando deseche el temor que anoche parecía dominarla, lucirá más.

La contralto señorita Franchini obtuvo justos aplausos en el cuarto acto y probó ser buena artista.

El barítono señor Vinci es un buen cantante y el bajo señor Spagher, cumplió.

En cuanto al tenor señor Bieletto, sería injusto juzgarle en sentido adverso por una primera audición.

El maestro Tolosá dirigió acertadamente la orquesta, y los coros estuvieron bien.

Para las representaciones sucesivas es de esperar que el conjunto resulte mejor que anoche, lo cual no es muy difícil de conseguir.

La empresa, que parece estar animada del mejor deseo, sabrá sin duda, corresponder por completo al favor del público.

La sala ofrecía un aspecto deslumbrador con tanta dama elegante y tantísimas bellas.

Hé aquí los nombres de las señoras y señoritas que recordamos:

De Cámara, Benjumea baronesa de la Vega, Morla, Gonzalez, Ternero, Gordillo Saavedra, Camino, Barón, Guajardo, Noel, condesa de los Andes y su bella hija María, Parladé, Díaz Herranz, duquesa de Nájera, marquesa de la Coquilla, Valdecañas, Leyva, Benito, Guerrero, Tobía, Manjón, marquesa de Mirabal, del Valle de la Reina, generala Mendicuti é hijas, Sundhein, Marchelina, Benito, condesa de Donadío, de Lombillo, La Torre, Sota, Leguina, Quintano, León, León y Armero, Martinez Lombardo, Urcola, Ibarra, Llorente, Perez Lopez, Llosent, Piazza, Mariategui, de Salas, Carcer y su bellísima sobrina María, Brull, Macdougal.

Condesa de Peñaflor é hija, Villapineda, Sánchez Dalp, de Vazquez Lopez, Paul, Piñar, duquesa de Osuna, de Pablo de Ibarra, Llorente, Bermudez Reina é hijas, Vazquez Lastra, Alvarez Espino, Ternero, Herrazu de Goyena, Vazquez Armero, Padura, Moliní, Escobar, Gestoso, Gutierrez Quintana, Torres de Vazquez, Ureta, Marquez, Sanchez Pineda, Sarasate, Lavin, Diosdado, Vega, Sanchez Pizjuan, Mir, Halcón, Buiza, Sanchez Hontoria, Rodriguez Porrua, Marañón, La Sota, Ruiz, Mencheta, Solís, Adame, Moreno, Carranza, Jimeno de Ramón, Bocanegra, Conradi, la señora de Febre, decano de la Comedia francesa, madame Bortleman y otras muchas imposibles de enumerar.

Riña sangrienta

Dos heridos graves

A última hora de la tarde de ayer se encontraban bebiendo en una taberna situada en la calle Castilla número 131 Manuel Díaz Hidalgo y Juan Castuera.

Por desconformidad en un negocio de chacina que habían hecho los indicados sugetos hubieron de trabar pendencia, saliendo desafiados á la calle, donde sacaron á relucir dos cuchillos de grandes dimensiones con los que mútuamente se agredieron.

En este momento el guarda de consumos Manuel García y García que pasaba por el mencionado sitio trató de separarlos, mediando en la cuestión por ser los contendientes amigos suyos.

A poco, caía este bañado en sangre, así como el Hidalgo, dándose el agresor á la fuga despues de abandonar el cuchillo en el lugar del suceso.

Trasladados los heridos á la casa de socorro de Triana hubo necesidad, en vista de la gravedad del García, de avisar al director de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, don Francisco Sanchez Pizjuan, que en unión de los profesores médicos señores don Manuel Laffón, don José Torres Polera, don Ricardo Monsalve y el practicante don Antonio Muñoz practicó al desgraciado una difícil operación en el vientre donde tenía una herida punzada penetrante en el hipocondrio izquierdo, de pronóstico grave.

Al Manuel Díaz Hidalgo le fué curada otra herida punzada en el tercio superior del muslo derecho, de pronóstico reservado.

Despues de curado fué trasladado á su domicilio Castilla, 152

El García quedó en la enfermería del benéfico establecimiento pues la gravedad de su estado imposibilitaba su traslación.

El agresor no pudo ser detenido.

Noticias locales

¡Pobre *Porvenir!* Desde que en el reparto de concejalías para las próximas elecciones no figura ningun redactor de dicho colega, ni siquiera su ilustrado director, ha perdido la brújula y en su peregrinación hacia lo desconocido, ni siquiera respeta á *aquel* á quien debe vivir sometido por ser su nuevo jefe, desde el instante en que sus inspiradores abandonaron el campo republicano para cobrar del presupuesto, siempre que se pueda.

Y para demostrar que los aludidos no guardan ninguna consideración al jefe del fusionismo sevillano, nos basta con dejar consignado que critican sus actos y le amenazan con discutirlos en la prensa.

Y en su ceguedad, atribuyen á despechos y á egoismos, que jamás hemos sentido, nuestra conducta, escudada en una larga historia exenta de pasiones y de provechosas cábalas políticas.

Que conocemos á Sevilla mejor que los que á su sombra quieren vivir y medrar é imponerse, lo hemos demostrado y lo evidenciaremos en lo sucesivo cuanto sea necesario.

Y como nos falta el espacio para telegramas y noticias de mayor interés que la preocupación de los que ven que hay quien no deja libre el campo á los merodeadores políticos, nos colocamos arma al brazo, esperando la señal del combate.

Entretanto, bueno es que conste que *El Porvenir* diciendo que no es político pretende ser el porta voz del fusionismo sevillano.

Al telegrama de felicitación dirigido por el Ayuntamiento al general don Nicolás Rey, contestó ayer lo siguiente:

«Manzanillo.—Agradezco Excmo. Ayuntamiento [illegible] acuerdo inspirado benevolencia conmigo.—*Rey*.»

Una prueba de caballerosidad digna de todo encomio ha sido llevada á cabo por don Francisco Limón Rebollo, arrendatario de los consumos de Sevilla, quien ha facilitado los medios de regresar á su país al matrimonio francés que anteanoche fué víctima de unos *carteristas* á la puerta del hotel de Roma. Además dicho señor ha remitido al atribulado Mr. Peron, que así se llama el robado, 150 pesetas.

Sobran los comentarios.

Como de un infundio con caracteres muy novelescos, vamos á dar cuenta de un suceso que corrió ayer de boca en boca, y sabe Dios por quien y con qué objeto inventado.

Decíase que en una botica de esta capital se había despachado una sustancia nociva, á una muchacha que pidió un purgante.

Parece que el dependiente de la farmacia en cuestión había cortejado á la parroquiana perjudicada, siendo desdeñado por ella, y que al presentarse hoy en la farmacia para comprar el citrato, dijo que se lo había recetado el médico.

El medicamento iba, en realidad, destinado á un niño de la casa donde sirve la perjudicada; pero al pequeño hubo de repugnar el olor del brevaje y se negó resueltamente à tomarlo. Entonces la criada dijo à su ama que no le vendría mal á ella el purgarse y que ya que estaba comprado iba á aprovecharlo.

A poco de beber el mejurge preparado por el galanteador mancebo de farmacia sintióse gravemente indispuesta la criada, siéndole administrados los Santos Oleos.

No respondemos de la certeza de esta versión, que consignamos por si pudiera tener algo de verdad y de interés.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 18, 4 t.

De Constantinopla telegrafían que el Consejo de ministros se ha reunido, presidiéndolo el sultán.

Se acordó declarar la guera á Grecia, retirando el embajador turco en Atenas y entregando los pasaportes al de Grecia en Constantinopla.

A la vez se acordó ordenar á Edem-Pachá que inmediatamente tome la ofensiva.

Los turcos han bombardeado á Detuin, generalizándose la lucha en toda la frontera.

La escuadra griega bombardea á Preveza.

Ambas naciones beligerantes hacen grandes aprestos.—*Rigalt*.

De la ruptura

París 18, 8 n.

Se tienen nuevas noticias de Constantinopla.

Ha sido retirado el escudo de la legación helénica.

A los comerciantes griegos residentes en Turquía se les ha concedido un plazo de 15 días para que se ausenten del territorio turco.

El gobierno del sultán ha dirigido una circular á las potencias, diciendo que la responsabilidad de la guerra pesa esclusivamente sobre Grecia.

Agrégase que Turquía está dispuesta á retirar las tropas si Grecia retira las suyas de la frontera y de Creta.—*Rigalt*.

Prisionero.—Buque á pique.—Bombardeo.—Combates

París 18, 10-25 n.

Dicen de Atenas que se asegura allí que el general Menexe ha caido en poder del ejército helénico.

Las baterías turcas de Preveza han echado à pique á un vapor griego.

La tripulación se ha salvado.

Inmediatamente la escuadra griega se ha presentado delante de Preveza, empezando el bombardeo de la plaza.

Dícese que en Larissa se han librado encarnizados combates en la línea Norte de la ciudad.

Los turcos se preparan á invadir á Grecia.—*Rigalt*.

Nota de Turquía.—Otros detalles

París 18, 11-45 n.

Los periódicos de esta capital publican la la nota pue la Sublime Puerta ha enviado à las potencias, explicando los motivos de la declaración de guerra, haciendo responsable del conflicto á Grecia.

De Constantinopla dicen que, rotas las hostilidades, las tropas turcas al mando de Edhem Pachá sitian á Ravaní.

Tambien dicen que ha habido pequeños combates en las cercanías de Elanova.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Al Congreso Postal.—La cruz laureada.—La cuestión de Oriente

Madrid 18, 10-35 n.

Mañana saldrán de París para Washington los representantes de España en el Congreso Postal, señores Rozabal y Flores.

El miércoles, probablemente, se firmará el decreto concediendo al general Polavieja la cruz laureada de San Fernando.

Preocupa la cuestión de Oriente.

El *Heraldo* dice que Turquía, vencida ó vencedora, no sacará provecho alguno, y acabará por sufrir nuevas mutilaciones.

Rectificación.—La temporada de ópera

Madrid 19, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha negado que lleve el miércoles á la firma el decreto de concesión de la cruz laureada al general Polavieja.

El expediente comenzará á estudiarlo hoy el Supremo de Guerra.

Nada se sabe de cuándo habrá Consejo de ministros.

Con gran solemnidad ha sido inaugurada la temporada en el teatro del Príncipe Alfonso con la ópera *Carmen*.

El público, numeroso y distinguido, ha salido muy satisfecho de la compañía.

Presentaciones en Filipinas

Madrid 19, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que no ocurre novedad.

En la capital se han presentado 11 individuos.

En Taal 133, y en varios puntos de la provincia de Cavite 234.

Ultimas noticias

Madrid 18, 2-10 madrugada (Urgente.)

El ministro de Estado ha ido a [illegible] Huerta para comunicar al señor Cánovas la noticia oficial de le declaración de guerra de Turquía á Grecia.

Noticias recibidas de Atenas dicen que se han reunido ambas Cámaras griegas en sesión permanente.

Votaránse créditos extraordinarios para atender á los gastos de la guerra.

El gobierno griego ha acordado facilitar armas á todos los ciudadanos que puedan empuñarlas.

En Grecia aumenta el entusiasmo por la guerra.

Se ha hecho una brillante despedida al ejército griego que ha marchado á Preveza à contener á los turcos.

Telegramas de provincias

Un suicidio

Barcelona 18, 3-40 t. (Retrasado.)

Esta madrugada se ha suicidado un industrial grabador llamado Vallmitjana, de 52 años de edad.

Padecía una enfermedad crónica.

Para privarse de la vida se infirió tan graves heridas en el cuello, que falleció instantáneamente.—*El corresponsal*.

Esgrima y pelotarismo

Bilbao 18, 8-30 n.

En breve llegará á esta capital el tirador italiano Pini.

El domingo próximo se verificará en el frontón de Abando un asalto en el que contenderán varios tiradores españoles y extranjeros.

El jurado estará formado por personas caracterizadas de la localidad.

A continuación del asalto se jugará un partido de pelota, luchando los hermanos Salazar contra Zabarte y el Americano.

Entre los aficionados á este género de *sport* hay gran entusiasmo.—*Etchataverry*.

Los consumos.—Por Polavieja

Zaragoza 18, 8-50 n.

En el correo marcha á Madrid una comisión de este ayuntamiento para tratar con el ministro de Hacienda acerca de la cuestión de consumos.

El alcalde, que forma parte de la comisión, visitará en Madrid á la señora del general Polavieja, para saber si este vendrá á Zaragoza, como se espera, y organizar en caso afirmativo un digno recibimiento y varios festejos, en los que tomarán parte todas las clases sociales.—*Fondevila*.

Cuestión municipal.—Elecciones. Multa

Bilbao 18, 9-45 n.

A consecuencia del escándalo ocurrido en la última sesión del ayuntamiento de esta capital, el alcalde ha multado con 100 pesetas á 13 concejales que se retiraron del salón sin votar.

Créese que la próxima sesión será presidida por el gobernador quien suspenderá en sus cargos á algunos concejales.

Las próximas elecciones prometen ser muy reñidas entre los carlistas y los republicanos.

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al periódico socialista *La Lucha de las Clases*, por haber publicado un artículo referente á manejos políticos.—*Etchataverry*.

Toros en Madrid

(FINAL DE LA CORRIDA)

Madrid 18, 7 n. (Urgente).

Betijero

Negro bragao. *Bombita* lo lancea con varias verónicas, algunos galleos y recortes con el capote al brazo. (Ovación).

Acosado y volviendo la cara, prueba el hierro cinco veces del *Inglés*, *Chato* y *Cigarrón*.

Los matadores hacen muy buenos quites.

Cambiada la suerte, *Ostioncito* deja medio par cuarteando y Moyano uno algo caido.

Repiten los dos con medio cada cual.

Viste *Bombita* terno rosa y oro.

Manda retirar á la gente, y con gran frescura hace una buenísima faena, abundando los pases bajos y los de piton á rabo.

Juguetea con la muleta, y cuadrada la res, entra Emilio, acostándose sobre el morrillo y dejando una estocada caida, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación.)

Listón

Castaño y con bragas.

Cuando sale al ruedo, sigue aun la ovación á *Bombita*

El bicho se muestra tardo. Toma en total siete puyazos del *Inglés*, el *Chato* y el *Sastre*, muriendo dos caballos.

Tomás Mazzantini y Galea cumplen con dos pares y medio.

Don Luis encuentra al bicho quedado. Con ayuda de los peones, al principio, y luego solo, pásalo de cerca, pero precipitamente y sin lucimiento.

La res cuadra en las tablas del 10, y Mazzantini deja media estocada echándose fuera.

Nuevos pases, sufriendo una colada y una estocada pescuera.

Finaliza con un descabello á pulso, á la primera.

Jurdano

Se llamaba así el quinto, negro, bragao y de escaso poder.

Entre *Cigarrón* y *Carrilés* pican siete veces, perdiendo dos caballos.

Fuentes y *Bombita* son muy aplaudidos en quites.

Malagueño y *Cuco* ponen tres buenos pares, siendo muy aplaudidos.

Fuentes, solo, hace una buena faena de muleta, sobresaliendo dos pases de pecho.

Pincha Antonio, señalando bien, y da luego cuatro pinchazos más, quedándose el toro.

Nueva faena de muleta, y una estocada buena, entrando bien.

El toro dobla. (Aplausos).

Bonito

Negro, listón. Es muy cobarde y huye hasta de su sombra.

No se consigue ponerle una vara, por lo que es condenado á fuego.

El público pide que el buey sea retirado al corral.

Un escándalo

Con tal motivo, promuévese una bronca fenomenal.

El redondel se llena de almohadillas, naranjas, etc., etc.

Pulga, de Triana, clava medio par.

Continúa la bronca, y empiezan los botellazos.

Moyano pone un par bueno.

Los botellazos van en aumento y las cuadrillas se retiran.

Mazzantini conferencia con el presidente.

Sale *Bomba* con los avíos y arrecia el escándalo.

Cúbrese el redondel de objetos arrojados [illegible] espectadores.

[illegible] por los [illegible] diestros nuevamente. (Aplausos.)

Retíranse los [illegible] siendo [illegible]

Un capitalista se arroja al redondel, siendo retirado por los monos sabios.

Salen los cabestros, llevándose á *Bonito* á los corrales.

Retírase el presidente, que es el teniente de alcalde señor Urbano.

El público empieza á desfilar en medio de ensordecedor griterío.

En los alrededores de la plaza hay un gentío inmenso. Muchos esperan al presidente.

Este se retarda en salir.

Comentarios

Madrid 18, 9-45 n.

Entre los aficionados se discute muchísimo lo ocurrido con el último toro de la corrida de esta tarde.

Los más imparciales reconocen que la presidencia ha cumplido taxativamente el reglamento.

Algunos opinan que el presidente, antes de condenar á fuego al toro, debió esperar algun tiempo mas, pero confiesan que el bicho era un verdadero buey.

Condenado á fuego, y ante la insistencia del público de que fuera echado al corral, así se hizo, cumpliendo tambien el presidente con el reglamento.

Este hace saber que en caso como el ocurrido hoy no tiene el público derecho á otro toro.

Ahora bien—añaden algunos aficionados—las censuras deben dirigirse al ganadero y al empresario, contra quienes verdaderamente iba la bronca de la plaza.

La corrida fué una verdadera bueyada.

Bombita ganó muy justamente los aplausos.

En banderillas sobresalió el *Cuco*.

Las Señoritas toreras y los Niños barceloneses

Tarragona 18, 7 t.

Se ha celebrado una corrida en esta plaza, lidiándose ganado superior de Benjumea, por las *Señoritas toreras* y los *Niños barceloneses*

Lolita clavó tres rejones, sin dar muerte al bicho.

Angelita muy bien. Ha habido revolcones sin consecuencias.

Los niños bien en todos los tercios y muy confiados en la nobleza de los novillos. Hubo algunos trompicones para los chicos.

Mellaito y *Negrito* han logrado muchos aplausos.—*Andreu*.

Novillos en Barcelona

Barcelona 18, 7 t.

Se ha celebrado la novillada anunciada, que resultó buena.

La plaza estaba completamente llena.

Asistió la *Fanfare Lyonnaisse*.

La colonia francesa ha concurrido en pleno.

Hacen el paseo las cuadrillas al mando de Carrillo, Vicente Ferrer y *Alvaradito*.

Una música militar tocó la *Marsellesa* y despues la marcha de *Cádiz*.

Gran entusiasmo: los franceses vitorean á España y los españoles á Francia.

Hace la señal el presidente y se da suelta al

Primero

Se llama *Despachero* y es retinto, ojinegro.

Aguanta solo las tres varas de reglamento, sin pérdida para la caballería.

Los picadores ponen tres pares y medio regulares.

Carrillo toma los avíos, brinda y se dirige al toro.

Hace una faena lucida y lo despacha de una buena estocada.

Aplausos y la oreja.

Segundo

Se llama *Cucaracho* y es negro liston y bien puesto.

Toma ocho varas á cambio de cinco caidas y un caballo para el desolladero.

Cambiada la suerte ponen los banderilleros cuatro pares.

Vicente Ferrer halla al bicho reacio y lo pasa con valentía aunque sin lucimiento.

Propina cuatro estocadas y una corta buena que tumba á la res.

Tercero

Se llama *Caranegra* y es cárdeno oscuro.

Arremete con voluntad á los de á caballo y toma siete varas, pero demuestra poco poder.

Muere un caballo.

Los banderilleros ponen tres pares desiguales, y toma los trastos *Alvaradito*.

Encuentra al bicho receloso.

Hace una faena breve, y propina ocho estocadas

Acaba con una regular.

Cuarto

Se llama *Albazurro* y es colorao.

Toma siete varas y proporciona cuatro caidas.

Mueren dos caballos.

Los banderilleros clavan cuatro pares.

Carrillo vuelve á tomar los avíos y tras una breve y lucida brega tiende al toro de una estocada algo tendida.

Palmas y otra oreja.

Quinto

Respondía por *Salsaito*.

Sale con muchos pies.

Alvaradito da el salto de la garrocha con mucho lucimiento. (Palmas.)

Aguanta el toro seis varas por tres caidas y otros tantos caballos.

Despues de ponerle tres pares de banderillas pasa *Salsaito* á la jurisdicción de Vicente Ferrer, que le encuentra muy entero

La pasa con frescura y atiza un golletazo.

Sexto

Se llamaba *Relojero*.

Toma cinco varas, proporcionando cuatro caidas.

Se da la puntilla á tres caballos.

A petición del público toman los palos los matadores.

Alvaradito sale por delante y clava un par magnífico

Vicente pone otro par muy bueno.

Carrillo cierra el tercio con otro superior.

Ovación á los maestros.

Alvaradito pasa bien y pincha en hueso.

Despues larga una estocada que basta.

Resúmen

Los toros cumplieron, sobresaliendo el quinto.

Murieron 13 caballos.

Carrillo, muy bien.

Vicente Ferrer, valiente pero poco afortunado.

Alvaradito, no tan bien como en otras corridas, pero en conjunto, bueno.

La corrida muy animada.—*El corresponsal*.

Toros en Zaragoza

(FIN DE LA CORRIDA)

Zaragoza 18, 7-20 t. (Urgente.)

Cuarto

Atiende por el mote de *Regardito*.

Aguanta seis varas, ocasionando dos tumbos y matando un penco.

Regatero pone un par desigual al cuarteo y cae delante de la cabeza del toro, pasando éste por encima, sin consecuencias.

Repite el banderillero y el bicho se queda.

Villita, despues de un breve trasteo, atiza media buena y un descabello à pulso.

Ovación y oreja, como en el que mató anteriormente.

Quinto

Se llamaba *Tunante*. Era pequeño y bien plantado.

Guerrita lo lancea, oyendo palmas.

Los de tanda pican nueve veces, caen en siete ocasiones y pierden cuatro caballos.

Los maestros se adornan en quites y luego cogen los palos.

Villa deja medio par al quiebro; *Guerrita* uno superior y *Pataterillo* uno bueno.

Rafael hace una faena muy breve, para una estocada.

El diestro cordobés sale enganchado y cae á poca distancia de la res.

Por fortuna el espada resultó ileso.

El toro cae. Palmas.

Sexto

Con el mote de *Soberbio* era conocido en la vacada el que cerró plaza.

Salió con muchos pies y se mostró blando al hierro.

Con dos puyazos acompañados de caidas, se toca á banderillas. (Pitos á la presidencia.)

Entre *Chato* y *Guitarrero* le adornan el morrillo con tres pares desiguales al cuarteo.

Nicanor pasa con desconfianza, por encontrar al toro incierto y tapándose.

Ayúdale *Guerrita* y aquél larga un pinchazo, dos medias estocadas y una en tablas.

Acuéstase el animal. (Palmas.)

Una novillada

Valladolid 18, 7-30 n.

El ganado lidiado hoy en esta plaza ha resultado malo.

Murieron dos caballos.

Mancheguito resultó lastimado en el primer toro, teniendo Gavira que matar los cinco restantes, agradando al público.—*Corresponsal*.

Toros en Perpiñan

Perpiñan 18, 7-55 t.

Los seis toros de Peñalver lidiados esta tarde, han sido muy buenos y voluntariosos. Han matado 12 caballos.

Fabrilo y *Minuto* han estado superiores matando. *Minuto* ha sido aplaudidísimo toreando. La entrada un lleno.—*Tena*.

Más novillos

Segovia 18, 8-10 n.

Los novillos de Labrada jugados hoy, malos.

Naverito bueno en dos y regular en otro.

Al saltar con la garrocha y al trascuerno fué ovacionado.—[illegible]

EN LA CUARTA PLANA:

Circo gallístico.—Noticias de Coria del Río.—Puerto de Sevilla.—Sección amena.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon ayer 36 gallos, concertándose doce quimeras.

Estas dieron principio á las doce terminándose á las seis de la tarde, en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de tres y 87 y 17 de puya; uno blanco de Luna y otro giro de Silva.

La apuesta fué de 100 reales, quedando en tablas.

2.ª Dos pollos de tres y ocho y 20 de puya: Uno de Cama, colorado, con otro del mismo color, de Almendralejo.

Las apuestas fueron de 100 reales, ganàndola el primero.

3.ª Dos jacas de tres y ocho; una jabada de Noguera, con otra colorada, de Valentín.

Ganó la de Noguera los 60 reales que se apostaron.

4.ª Dos pollos de tres y ocho y 19 de puya: uno colorado, de Leaniz, con otro de la misma pluma, de Valentín.

Ganó éste las 15 pesetas de apuesta.

5.ª Dos pollos de tres y 14 y 21 de puya; uno blanco, de Silva, con otro colorado, de *Pone*.

Ganó el primero las 15 pesetas que mediaron.

6.ª Dos pollos de tres y 19 y 19 de puya; uno colorado, de *Pone*, con otro del mismo color, de Sierpes.

Despues de una lucida quimera ganó el de *Pone*, que resultó un buen gallo.

La apuesta fué de 15 pesetas.

7.ª Dos jacas de tres y cinco: una ceniza, del *Piti*, y otra gira del *Bello*.

Ganó esta última y la apuesta fué de 15 pesetas.

8.ª Dos pollos de tres y ocho y 17 de puya: uno de Valentín, colorado, con otro de la misma pluma, del *Bello*.

Ganó Valentín los 60 reales.

9.ª Dos jacas de tres y 14: una colorada de Valentín con otra gira de Silva.

Ganó esta última y la apuesta fué de 15 pesetas.

10 Dos pollos de tres y seis; uno colorado de *Carita* con otro del mismo plumaje de Valentín.

Ganó el primero las 10 pesetas de apuesta.

11. Dos pollos de tres y cuatro y 21 de puya; uno giro de Luna y otro blanco de Valentín.

Ganó el primero y la apuesta fué de 40 reales.

12 Dos pollos de tres y cinco y 19 de puya; uno giro de Bormujos con otro colorao de Valentín.

Ganó el primero y la apuesta fué de 40 reales.

Para los tres dias de feria se preparan quimeras de sensación entre gallos de esta capital y algunos de Canarias.

Noticias de Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 de Abril.

Ha transcurrido la Semana Santa sin ningun incidente desagradable que lamentar.

Las cofradías de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Veracruz y Soledad, representadas por sus respectivos hermanos mayores don Manuel Blanco, don Juan Curiel y don Manuel Lama, han recorrido en medio del órden mas completo el itinerario señalado de antemano, llamando la atención los hermanos de la primera, que lucían lujosas túnicas moradas.

El templo se ha visto muy concurrido de fieles, celebrándose con mucho esplendor los cultos propios de estos dias.

Los sermones de Pasión y Soledad han estado á cargo del señor cura propio y el de Verónica lo predicó el señor cura de Almensilla.

El Misterio de la Resurrección, celebrado hoy, ha revestido extraordinaria solemnidad y animación.

A las seis de la mañana llegó á la puerta del templo parroquial, conducida en andas, la bellísima imagen de la Soledad radiante de hermosura y ataviada con sus mejores galas, recibiéndola el clero, teniendo lugar la ceremonia de los abrazos, que fué presenciada por una compacta muchedumbre que obstruía el paso.

Las andas iban adornadas con profusión de luces y ramilletes de flores naturales.

Despues de la misa, en la que predicó el cura, y de la procesión por las naves con el Santísimo, recorrió la procesión las calles de costumbre, viéndose los balcones repletos de jóvenes elegantes que arrojaban flores al paso de la Virgen.

Merecen los mayores plácemes los hermanos mayores y cuantas personas piadosas contribuyen al esplendor de estas procesiones, como asimismo las autoridades de todos los órdenes por su asistencia y cooperación.

La música ha acompañado à todos.

Ha habido muchos forasteros.—*El corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 17 de Abril.

Sol sale á las 5-20 de la mañana y se pone á las 7-10 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-43 mañana; Lisa, 5-28 mañana; Borrego, 6-13 mañana; Coria, 6-58 mañana; Sevilla, 7-40 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-25 mañana; Lisa, 10-15 mañana; Borrego, 11 mañana; Coria, 11-45 mañana; Sevilla, 12-30 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-25 tarde; Lisa, 2-15 tarde; Borrego, 3 tarde; Coria, 3-45 tarde; Sevilla, 4-35 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 6-25 tarde; Lisa, 8-39 tarde; Borrego, 9-10 noche; Coria, 9-55 noche; Sevilla, 10-36 noche.

Fases de la luna:

Luna llena, el 17 á las 6 de la mañana.

Sección amena

Pasatiempo

Hablábase del duelo en una tertulia, y uno de los presentes dijo á un médico:

—¿Y usted, doctor, no se ha batido nunca?

—No, señor. Por otra parte, ¿qué emoción podría causarme el matar á un hombre?

***

En el album de una mujer:

«La gran disculpa que tiene Eva en su pecado, es el no haber tenido madre.»

***

A Shakespeare le preguntaron:

—¿Cuál debe ser la estatura de la mujer?

Y contestó:

—Ni más alta, ni más baja; igual al deseo.

***

—Serafín es hombre de mucho talento, pero no sabe donde tiene la mano derecha.

—¿Cómo así?

—Porque la perdió en la guerra.

***

Un oficial á su asistente:

—No entre usted nunca en el cuarto de un oficial sin antes pedir permiso.

El pinche militar de cocina entra en el cuarto de costura de la señorita sin pedir permiso, y no atreviéndose ésta á reprenderle, encarga á la criada le diga al asistente que pida permiso antes de entrar en los cuartos en que están los señoritos.

Contestación del fámulo: Otra, redió, ¿tambien es teniente la señorita?

***

Entre dos amigos cargados de deudas:

—¿Cómo te las compones para vivir?

—Vivo tocando la flauta.

—No comprendo.

—Sí, hombre, tapo un agujero para abrir otro.

Charada en acción

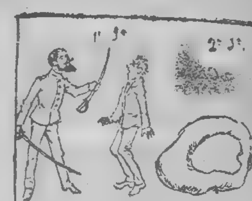

Jeroglífico

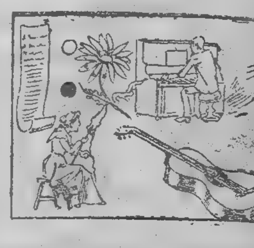

Solución al jeroglífico anterior: *La jota es un cantar alegre.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.472 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 20 de Abril de 1897

Edición de anoche

Suscrición pública

Para socorrer á los obreros

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España las 250 pesetas que recibimos ayer de *Un forastero* y las 250 del donativo de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Quedan, pues, á disposición de la Junta que hoy se ha constituido y de cuya reunión damos cuenta en otro lugar de este número, las 500 pesetas depositadas en dicho establecimiento de crédito.

Noticias locales

Hemos recibido tres cartas de personas respetables, ofreciéndonos 250 pesetas por un palco, para cada uno de aquellos, destinado á la fiesta á beneficio de los jornaleros hambrientos, en el caso, casi seguro, de que el señor Castelar tome parte en la velada, pronunciando uno de sus maravillosos discursos.

Procedentes de Jaen llegaron ayer á Sevilla con propósito de asistir á nuestros festejos los señores don Ramón de la Higuera diputado provincial de aquella localidad don Manuel Jimenez Amores y don Rafael Molina, ricos propietarios de la misma.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Herrera ha capturado en las afueras del pueblo á Gabriel Cáceres Moreno, por haber causado una herida, con la fractura del brazo derecho, á Francisco Benjumea Jimenez.

Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

—En Villanueva del Ariscal han sido denunciados Manuel García Barrera y José García Gonzalez, por haberlos encontrado la benemérita segando en el sitio de los Rosales.

—La de Bollullos de la Mitación ha presentado en aquel juzgado dos denuncias contra los vecinos de aquel pueblo Fernando Moreno Gutierrez (a) *El Gallo*, y Francisco Pallares (a) *El Platero*, por uso de armas prohibidas, ocupándoles dos escopetas. Dichos individuos se encontraban además reclamados por el juzgado municipal de Coria del Río, á cuya disposición han quedado.

Bronquitis.—Por años estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que me diera alivio: tomando las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, restauré por completo mi salud.—*José Ramón Guzzi*, firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

El ayuntamiento de Estepa ha acordado admitir la excusa presentada por el concejal don Francisco Cabello.

En la Algaba se ha constituído la junta municipal del censo de población, para formar la estadística de vivienda. La constituyen, como presidente, el alcalde don Manuel Torres Cruces, como juez municipal don José Calvo Bazan, como profesor de instrucción primaria don Juan Antonio Molina Tristan, como particulares don Luis Pastrana y don Fernando Calvo, y como secretario, el del ayuntamiento, don Manuel Carranza.

El alcalde de Coripe ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, certificado del acta de visitas giradas á la escuela elemental de niñas de aquella villa, á cargo de doña Dolores Blanco Navarro. El informe es muy honroso para dicha profesora.

Se encuentran en esta capital con objeto de pasar las fiestas de feria los señores siguientes:

Don Juan Martín de Oliva y Sanchez de Ocaña, hijo de los marqueses de Nerva y Oliva y diputado á Córtes por Valverde del Camino; don Domingo Fal, rico hacendado de Higuera junto Aracena; don Pedro García Morales y don Juan Beltrán.

El ayuntamiento de Lebrija anuncia la subasta del arriendo de los derechos de consumos por tres años, á contar desde el ejercicio próximo, bajo el tipo en cada uno de 193.882'94 pesetas.

El de La Luisiana anuncia lo propio para el ejercicio de 1897-98, por 16.960'98 pesetas.

Lo mismo anuncia el de Peñaflor, tambien por el próximo año económico. El tipo de subasta es de 23.746'92 pesetas.

Todas las familias deben tener un frasco de la magnesia efervescente del doctor Trigo, preparación deliciosa, de agradabilísimo sabor y aroma, que como refresco es irreemplazable en nuestros calurosos climas, y como laxante es el de mas seguros y rápidos efectos segun la dosis. No se debe salir de viaje sin llevar en el bolsillo un frasco de esta excelente magnesia, que corrige en el acto cualquier alteración gástrica, acedía, pesadez, pirosis, etc., etc., á la par que proporciona un excelente medio de combatir el calor y la sofocación.

Bajo la presidencia de don Manuel de Paul se reunió esta tarde en el local del Ateneo la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural. En esta sesión han entrado á formar parte de ella los señores don José Moreno Fernandez, director de la Escuela de Medicina, y don Julio del Mazo. Se leyeron los trabajos: una nota necrológica referente al sabio naturalista don Antonio Machado y Nuñez, remitida por don Salvador Calderón, presidente hasta hace poco de esta sección de Sevilla, y otro acerca de «La estatura y el peso humanos», escrita por el socio don Salvador Lopez Gomez.

En el exprés de mañana marchará á Madrid con objeto de asistir á las ceremonias de traslación de los restos del duque de la Torre, el Capitan general de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla.

Ha venido á Sevilla el ilustrado médico de la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, don Antonio Fernandez y Ruiz.

Han salido para San Fernando (Cadiz), don Rafael Lopez Carrasco y su distinguida esposa, despues de pasar la Semana Santa, cuyo señor va á hacerse cargo de su destino de jefe de agrupación del arsenal de dicho departamento.

Es probable que el eminente Sarasate marche á Huelva despues de pasar los días de feria con objeto de dar en el teatro Colón de aquella capital un concierto. Esta noche visitarán al ilustre artista los señores que gestionan y están encargados de la organización del concierto.

El alcalde de Pruna ha oficiado al Gobierno civil pidiendo se envíe alguna fuerza de la Guardia civil para mantener el órden durante las fiestas de la Santa Cruz que se celebran en aquella población en honor de [illegible] Purísima, su patrona, pues con motivo de la [illegible] aglomeración de forasteros. [illegible] ellas hay gran [illegible] mencionado alcalde, En otro oficio pide el [illegible] ación para señor García del Corral, autoriza[illegible] celebrar una capea el día 3 de Mayo con motivo de esas fiestas.

Nuestro Museo provincial, en el que se han efectuado importantes reformas, es á diario visitado por multitud de personas, extranjeros en su mayoría, que salen admirados de las bellezas que en él se encierran. El corredor de entrada ha sufrido importantes innovaciones, cerrándolo por su parte izquierda por una cancela de cristales opacos, colgando de sus paredes cuadros antiguos. En el salón de Murillo se han habilitado dos pequeñas salitas convenientemente entarimadas, para los retablos antiguos procedentes de las iglesias destruidas, en una de ellas, y para los cuadros de madera del siglo XVI, la otra. Dos espaciosos salones en los que figuran los cuadros de los siglos XVII y XVIII, han sido habilitados en el piso principal. Tambien se ha instalado recientemente la luz eléctrica. Estas importantes reformas llevadas á la práctica bajo la inspección de la comisión que preside don Manuel Gomez Imaz, son dignas del mayor encomio.

Ha sido nombrado jefe de la media brigada de cazadores que mandaba el señor Muñiz, recientemente ascendido á general de brigada, el coronel señor Lopez Peinado, que mandaba la zona de Huelva.

Ayer hizo entrega del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente el señor Lezameta, encargándose interinamente del despacho el juez municipal señor Villagran. El nuevo juez de dicho distrito señor Gordillo, llegará en breve á esta capital. Con motivo del traslado del señor Lezameta queda de juez decano el de la Magdalena, señor Fernandez Amaya.

El ayuntamiento de Pruna ha remitido al Gobierno civil el presupuesto municipal ordinario correspondiente al próximo ejercicio.

Las alumnas de la Sociedad de Amigos del País continúan ensayando para el festival que ha de celebrarse el día 25 en el Alcázar. La fiesta promete ser agradabilísima.

En la casa-bote del Club de regatas se ha verificado esta tarde el bautizo del nuevo esquife *Rey Alfonso*.

El acto ha resultado muy lucido y ha sido presenciado por numerosa concurrencia.

El presidente del Club, don Jorge Welton, descorchó una botella de *Champagne* y ofreció la primera copa á su distinguida y simpática señora que bautizó el esquife.

Una banda de música tocó la marcha real y todos los socios prorrumpieron en un entusiasta *hurrah*.

El rico propietario santanderino don Luis Guardiola, que actualmente se encuentra en Sevilla, ha adquirido en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo un cuadro al pastel de don Fernando Tirado que representa el busto de una flamenca y que se titula *Cármen*.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de los premios de la Exposición de plantas y flores y del concurso hípico de carruajes. De ambas cosas daremos cuenta en la próxima edición.

Iglesia y convento de Malabos (Filipinas)

Modas

La *toilette* que representa el figurín adjunto se confecciona con paño fino y ligero de color de violeta de Parma. Su hechura es tan sencilla como elegante para paseo, llevando por único adorno tanto la esclavina como la falda franjas de felpilla colocadas horizontalmente.

El corpiño que va debajo de la esclavina es de *surah* de tonos claros ó escoceses ó bien de encaje color crema.

El sombrero es de fieltro de igual color que el traje adornado con plumas negras y cintas de gasa.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 20 de Abril.

Sol sale á las 5-36 de la mañana y se pone á las 7-10 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-36 mañana; Lisa, 5-10 mañana; Borrego, 5-55 mañana; Coria, 6-20 mañana; Sevilla, 7-5 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-10 mañana; Lisa, 9-50 mañana; Borrego, 10-20 mañana; Coria, 11-5 mañana; Sevilla, 11-50 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12-10 tarde; Lisa, 2-20 tarde; Borrego, 3-5 tarde; Coria, 3-50 tarde; Sevilla, 4-25 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 6-20 tarde; Lisa, 8-10 noche; Borrego, 8-55 noche; Coria, 9-25 noche; Sevilla, 10-30 noche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión turco-griega

París 19, 8 m.

Dicen de Viena que las potencias han aprobado la proclamación de la guerra turco-griega, distinguiéndose especialmente Alemania.

Todas convienen en condenar las invasiones en territorio turco de los voluntarios griegos, calificándolas de provocaciones insufribles y de verdadero *casus belli*. Las potencias consideran á Grecia como agresora.

Los periódicos de París ocúpanse tambien preferentemente de este asunto.

Les Debats cree que la guerra á nadie ha sorprendido, siendo imposible que continuara la situación creada por las potencias.

Necesitaban éstas decisión, resolución y marchar de perfecto acuerdo y esto les ha faltado.

Europa no ha evitado la crísis y ahora tiene graves deberes que cumplir y evitar que adquiera el conflicto mayores proporciones.

Le Temps dice que las potencias deben acordar una línea de conducta procurando localizar la guerra, aunque hubiera sido preferible evitarla.

Ha sonado la hora de una intervención eficaz y decisiva puesto que la inercia de la diplomacia ha ocasionado que estallase la guerra en vez de evitarla. Se impone el arbitraje armado.

Una opinión de trascendencia

Dícese que el emperador de Alemania ha declarado que en el caso posible de lanzar á la guerra á Turquía, supónese que Inglaterra pretende ocupar la isla de Creta por cuenta del sultan, convirtiéndola despues en una nueva isla de Chipre.

El resultado probable

En Viena créese que los griegos vencerán por mar y se les derrotará por tierra.—*Rigalt.*

Continúan los combates.—La culpa de la guerra.

París 19, 10 m.

Las últimas noticias de Atenas dicen que continúan los combates en las fronteras de Macedonia y Lanisa.

Al retirarse de Atenas el representante de Turquía ha publicado un manifiesto haciendo á Grecia responsable de la guerra. —*Rigalt.*

El primer combate

Muerte de un general turco

París 19, 5 t. (Urgente.)

Telegrafían de Lóndres que los turcos avanzan sobre Tirnavos, amenazando las posiciones de Larissa, que ocupan los griegos.

Ha habido varios combates y escaramuzas.

Continúa el bombardeo de los griegos contra Preveza.

El combate más sangriento ha sido el de Kiria.

Los resultados de él son indecisos hasta ahora, pero se sabe que las pérdidas son enormes por ambas partes.

Los griegos se replegaron y avanzaron los turcos y se empeñó un nuevo combate entre el grueso de los ejércitos combatientes compuestos de veinte mil hombres.

En la batalla ha sido muerto por los griegos el general de las fuerzas turcas Hafiz Bajá.

Esta noticia ha producido sensación profunda.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Madrid 19, 8-35 m.

Los periódicos de la mañana de hoy dedican generalmente sus artículos editoriales á deducir consecuencias acerca del rompimiento de hostilidades entre Grecia y Turquía en la frontera de ambos paises, cuyo hecho têmese con fundamento sea el preludio de la guerra europea.

Alguno de los aludidos periódicos insinúa que acaso resulte del conflicto algun beneficio para España, manteniendo esta la neutralidad que las circunstancias aconsejan, como ocurrió cuando la guerra de Crimea, que nuestros productos agrícolas fueron solicitados y adquiridos á buen precio.

Otros periódicos sostienen que la neutralidad del gobierno en el conflicto greco-turco pone límites á la remota posibilidad de que podamos sentir los efectos de una conflagración general si esta llegase á estallar como se teme.

El Nacional dice que el general Weyler, tan combatido por algunos, abre con el éxito de su campaña un período de confianza para el porvenir.

El general Weyler ha logrado, segun el diario ministerial, en quince meses de trabajo, triunfos trascendentales y positivos que resultarán frutos de bendición producidos por la sabia política del gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo.

El País pregunta al gobierno si se propone mantener la paz en las Antillas con la punta de las bayonetas, pues si así sucediese se necesitarían todos los ejércitos del mundo.

Dice el periódico revolucionario que lo que se necesita es que se mantenga la tranquilidad en nuestras posesiones ultramarinas, aplicando imparcialmente leyes prudentes y redentoras.

Absolución de Cabriñana

Madrid 19, 8-40 m.

Se cree que hoy se leerá en el Tribunal Supremo la sentencia absolviendo al marqués de Cabriñana del arresto que le impuso la Audiencia de Madrid.

No es cierto lo dicho por algunos periódicos que no se haria pública dicha sentencia hasta el regreso del presidente de Sala señor Martinez del Campo, pues este ilustradísimo funcionario emitió su voto antes de marchar á Sevilla y las sentencias siguen sus trámites naturales aun cuando se ausente alguno de los miembros del tribunal sentenciador.

Puedo rectificar tambien otra inexactitud. Habíase supuesto que las relaciones entre el señor Gamazo y el señor Martinez

del Campo se habían enfriado efecto de la energía con que el segundo de dichos personajes se opuso, presidiendo la vista del recurso de casación, á que el señor Gamazo hablase al defender al marqués de Cabriñana en nombre de los abogados que constituían una especie de sindicato, obligándole á hablar en representación del procesado y de nadie mas.

Este incidente que evidenció que las amistades políticas y particulares no influyen en las resoluciones del alto Tribunal de justicia, no ha entibiado en lo mas mínimo las antiguas y cariñosas relaciones entre los señores Gamazo y Martinez del Campo.

Sin noticias

Madrid 19, 9-40 m.

No hay noticias de Cuba ni de Filipinas.

Sigue comentándose el telegrama del general Weyler, que se conceptúa como un recurso para justificar la inmediata aplicación de las reformas de Cuba que tanto desean los Estados Unidos.

Asamblea republicana

Madrid 19, 10-30 m.

Las bases de la Asamblea de fusión republicana que se celebrará en esta córte el 15 de Mayo, implican, segun sus organizadores, la disolución de los partidos republicanos históricos y el criterio de que precisen los medios que han de emplearse para restablecer la república en España, á la vez que la redacción del programa del gobierno que ha de regir interinamente al país, una vez implantada la república, hasta que se constituya el poder ejecutivo.

Los representantes que acudan á la Asamblea han de comprometerse previamente á aceptar dichas bases.

Telegrama oficial

Madrid 19, 12-30 t.

Dice el despacho oficial de la Habana:

El segundo batallón del regimiento de Cristina batió un grupo el día 12 en Cayo-Hueso (Matanzas) matando seis, entre ellos el cabecilla Aguilera.

—El mismo batallón, el día 15 en Placer de Sisa, apresó una embarcación, matando cinco.

—La guerrilla de Colón tiroteando un grupo mató á un titulado teniente. Tuvo dos heridos.

—La guerrilla de Cuevitas en Zabala mató uno; la fuerza local de Bermeja en Salsipuedes mató otro.

—La guerrilla Cabeza, en combinación con la fuerza local de Sabanilla, batió en Magdalena la partida de Pancho Perez, matándole seis y haciéndole un prisionero.

—La fuerza de Sabanilla, aislada, mató uno.

—La guerrilla Madruga batió un grupo en el ingenio Padre (Habana), matando uno.

—El regimiento Pizarro en San Rafael hizo un muerto y cuatro heridos.

—Fuerzas de la primera zona de Mariel tirotearon un grupo en los Mosquitos, causándole bajas. La columna tuvo un muerto y un herido.

Se han presentado cuatro con armas y diez desarmados.

La princesa de Asturias

Madrid 19, 1-10 t.

La princesa de Asturias ha salido de paseo á la Casa de Campo, guiando un *duquesito* tirado por dos hermosas jaquitas.

Los príncipes de Baviera

Madrid 19, 1-30 t.

La infanta doña Paz y su augusto esposo han aplazado su proyectado viaje á El Escorial.

Probablemente lo verificarán á fines de esta semana.

Combinación de magistrados

Madrid 19, 1-45 t.

Se ha firmado una combinación de magistrados que afecta á varias Audiencias, fundada en las incompatibilidades de los que las constituyen.

No hay Consejo

Madrid 19, 2 t.

Los ministros no han recibido aun la convocatoria para el Consejo que se anunciaba para hoy.

Esto contraria á la comisión del ayuntamiento de Barcelona que tenía la esperanza de que se aprobaría hoy el proyecto de decreto sobre la agregación de los pueblos del llano y lo firmaría mañana S. M. la reina.

La agregación á Barcelona.—Los presupuestos.

Madrid 19, 2-50 t.

El señor Cánovas había citado para hoy en la presidencia del Consejo á los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Estos se encuentran conferenciando con el jefe del gabinete.

Créese que el objeto de la conferencia es convenir los términos del decreto de agregación de los pueblos del llano á Barcelona.

El señor Navarro Reverter hablará además de las líneas generales de los presupuestos.

El banderillero "Primito"

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

El banderillero Ricardo Verdute, *el Primito*, cogido en la corrida de ayer, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Ahora acabo de verle. Está levantado y es probable que pueda torear el domingo.

El médico cree que tiene fractura incompleta de una costilla.

La combinación de magistrados

Madrid 19, 5 t

La combinación de magistrados firmada hoy por S. M. la reina, es la siguiente:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Huelva, al que lo era de Jaen, don Leopoldo Gandarias, á quien reemplaza el magistrado de Cáceres don León Gonzalez Pola.

—Nombrando magistrado de Cáceres á don Carlos Toledano, que era fiscal de Huelva, y fiscal de la Audiencia de Badajoz á don Manuel Suarez Bárcena, presidente que era de la Audiencia provincial de dicha ciudad, á quien reemplaza don José Serrano, que era fiscal.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Zaragoza á don Marcial de la Campa, magistrado que era de dicha Audiencia.

Documentos diplomáticos

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente.)

La Epoca publicará esta noche la carta de Mr. Olney, exsecretario de Estado de los Estados Unidos, pidiendo al gobierno el indulto y la declaración de este filibustero cuando solicitaba la gracia de indulto.

Ambos documentos difieren del texto conocido.

La carta de Olney no está escrita en tonos imperativos como propalaban los mambises, sino en términos suplicantes.

Protesta patriótica

Madrid 19, 6-15 t. (Urgente.)

El ministro de Estado ha recibido una protesta firmada por casi todos los que constituyen la colonia española en Caraca, contra la propaganda antiespañola de los corresponsales de Madrid señores Güells Mercader y *Marcelo*, pseudónimo éste de Juan de la Cruz Sanchez.

Guerra greco-turca

Madrid 19, 6-20 tarde (Urgente.)

Se ha recibido un despacho de Atenas diciendo que han marchado nuevos refuerzos de tropas griegas á la frontera turca y que al amanecer del día de hoy se reanudó el fuego en los limites de Macedonia hacia el Norte de Larissa y golfo Arta, donde se encuentran varios buques griegos.

Negociaciones diplomáticas

Madrid 19, 6-30 t. (Urgente.)

En los centros oficiales se asegura que el único tratado que se negocia con los Estados Unidos es el referente á la naturalización.

Como base de concierto se admite la fórmula de que los individuos que tomen parte en la guerra contra España, sufrirán las consecuencias de su conducta.

Añádese que se adhieren á esta cláusula más de mil periódicos yankées.

Cabriñana absuelto

Madrid 19, 6-45 t. (Urgente.)

Se ha firmado la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo al marqués de Cabriñana.

El magistrado señor Roldan, amigo íntimo del señor Romero Robledo votó contra el acuerdo de la Sala.

Telegramas de provincias

Los detenidos por el proceso anarquista.—Almirante.

Barcelona 19, 1 t.

Hoy han sido puestos en libertad algunos de los presos detenidos gubernativamente á consecuencia del atentado anarquista de la calle Cambios Viejos y que se hallaban en el castillo de Montjuich y en la carcel.

—Ha llegado de Mahón el almirante de la escuadra señor Reguera.—*El corresponsal.*

Uno que se fuga

Barcelona 19, 4 t. (Urgente).

Del gobierno civil donde estaba detenido se ha fugado un abogado de Olot capturado ayer por acusársele de haber cometido una estafa importantísima contra varios vecinos de la citada población que le habían prestado cantidades para negociarlas. Hecha la estafa había desaparecido.—*El Corresponsal.*

Un petardo

Barcelona 19, 4-25 t. (Urgente.)

En la secretaría del Ayuntamiento de Monmany, y mientras dormían el secretario y su familia, estalló un petardo, causando desperfectos en el edificio.

El atentado produjo en el pueblo gran pánico.

Búscase á los culpables.—*El corresponsal.*

Paseo militar.—Fiestas en Alcoy.—La anexión de los pueblos

Valencia 19, 5 t. (Urgente.)

Han marchado á Alcoy en paseo militar dos escuadrones de caballería. Permanecerán allí mientras se celebran en la industriosa ciudad las famosas fiestas de San Jorge.

—Ha circulado el rumor de que en la comisión municipal [illegible] encargada de gestionar en Madrid [illegible] la cuestión del cupo de consumos no figurará el alcalde señor Santoja, con motivo de la proximidad de las elecciones municipales.

Créese que esto no ocurrirá posponiéndose, como debe ser, á los intereses principales de la ciudad las cuestiones políticas.

—Los ayuntamientos del Grao y Cabañal se proponen protestar de la anexión de dichos pueblos á Valencia.

—La fiesta de Pascua se celebra con gran animación. Los alrededores de la capital y los pueblos vecinos están concurridísimos por los aficionados á la *mona*, clásica merienda de estos días.—*Guix.*

Toros en Madrid

La primera de abono

Madrid 19, de 5 á 7 t. (Urgentes).

Se lidian reses de don José A. Adalid por las cuadrillas de Luis Mazzantini, Antonio Fuentes y Emilio Torres *Bombita.*

Están ocupadas tres cuartas partes de las localidades de la plaza.

Tras los preliminares de rúbrica salta á la arena el primer bicho, que lleva por mote

Moreno

Sus señas particulares son negro, mulato, listón y de mucha cabeza.

Con mucha bravura toma seis puyazos de *Carriles*, el *Sastre* y el *Chato*, á quienes ocasiona buenas costaladas.

El *Sastre* deja el regatón en el morrillo del toro.

Muere un caballo.

Regaterillo y Rogel clavan dos pares y medio buenos, especialmente el del último, que fué muy aplaudido.

Mazzantini de verde y oro, empuña los avíos, y despues de brindar, se dirije al de Adalid.

Echándose fuera, bailando algo y con ayuda de *Bomba*, hace don Luis una faena deslucida, escuchando pitos y sufriendo varias coladas.

Entra á matar desde lejos y agarra media estocada buena (Mas pitos.)

Primoroso

Cárdeno, lucero. Huye hasta de los capotes.

Por *equivocación* prueba tres veces el hierro.

El toro es completamente mansurrón, lo que motiva una bronca en el público.

Acosado, toma tres varas mas, escupiéndose siempre.

Se mueren dos caballos que *tropezaron* con los cuernos del toro.

Valencia y *Malagueño* cumplen con tres pares

Antonio Fuentes luce traje verde y oro.

Encuentra al animal descompuesto, derrotando y huyendo

Antonio lo pasa diez y seis veces sin lucimiento, y tirándose en tablas, deja una estocada á un tiempo que resulta caida.

Nuevos pases y sufre una colada atroz. Para librarse de la cogida tiene que tirarse al suelo, resultando con un pisotón en la oreja derecha.

Sufre luego un desarme, recibe un aviso y el toro dobla.

Amarillo

Cárdeno y con bragas. Carga sobre *Cigarrón*, desmontándolo y atravesándole la gamuza del pantalón.

Con bravura y poder toma nueve puyazos mas del *Inglés*, el *Chato* y *Cigarrón*, distinguiéndose éste.

Todos dieron grandes porrazos.

Los matadores muy buenos en quites, especialmente Mazzantini, que hizo uno con el cuerpo al picador *Cigarrón*, que había caido al descubierto.

Murieron cuatro caballos.

Cambiada la suerte, Moyano citando en corto y entrando por derecho, deja un par superiorísimo cuadrando en la misma cabeza.

Repite con otro buenísimo al cuarteo. El público se reacciona aplaudiendo.

Pulga de Triana deja medio bueno.

Bomba de grana y oro, hace una superior faena, abundando los pases por alto y de molinete, rematados admirablemente.

Cuadra y entrando con coraje, deja un volapié superior que hace innecesaria la puntilla. (Ovación).

El diestro sale suspendido por el calzón de tanto atracarse de toro.

Arvellanito

Negro bragao.

Al aparecer en el ruedo sigue el entusiasmo por la faena de *Bomba*.

Acosado *Arvellanito* toma dos puyazos.

Rogel y *Regaterillo* lo parean regularmente.

Don Luis, ayudado por su hermano Tomás, da seis pases desde lejos, para un pinchazo.

Nueva faena y una estocada delantera de la que el bicho dobla.

Greñudo

Tambien negro, bragao.

Por su figura y por su pelea resulta un buen toro.

A cambio de nueve puyazos causa nueve tremendas caidas y mata siete caballos.

Los picadores andan buen rato por el aire y la plaza está hecha un herradero.

Los matadores hacen buenos quites.

Toman los palos Fuentes y Mazzantini.

El primero deja un gran par llegando tranquilo á la cabeza.

Don Luis clava otro bueno cuarteando.

El Malagueño acaba con otro bueno.

Fuentes encuentra al bicho algo descompuesto y aplomado.

Nueve pases desconfiándose y parando poco.

Dos pinchazos y media pescuecera y otra media escuchando un aviso.

El toro dobla. (Pitos.)

Gracioso

Del mismo pelo que el anterior.

Muéstrase muy voluntarioso y toma ocho alfilerazos, matando un caballo.

Ostioncito y *Pulga* clavan tres pares y medio buenos.

Bomba hace una faena algo precipitada, sufre un desarme y acaba con una estocada caida, entrando bien.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 3-27 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'85
4 por 100 fin de mes	63'85
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable	76'80
Aduanas	96'00
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	[illegible]
Banco de España	394'25
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	28'50
Cambios Londres	00'00
París exterior español	00'00

Pérdida

De una cadena de oro, una cruz con brillantes y una medalla esmaltada, todo con sus iniciales. La persona que la presente en la calle Cabeza del Rey Don Pedro, número 26, además de agradecérselo se le gratificará.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San León IX, papa.

Santo de mañana.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de Octava, rito doble de primera clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, Misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Santa Isabel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Primero y cuarto acto de la ópera **Favorita**.—Concierto de piano por don José Trago.—A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES.—Reales ilusionistas de Mr. Waltry, **La sorprendente cámara amarilla**.—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **La Banda de trompetas**.—A las 9, **El Gaitero**.—A las 10, **La marcha de Cádiz**.—A las 11, **Los Cocineros**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	41 á 42	fanega
Altramuces	24 á 25	»
Alverjones	49 á 50	»
Avena negra	27 á 28	»
Idem rubia	26 á 27	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	44 á 46	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	28 á 29	»
Centeno	47 á 49	»
Escaña	25 á 26	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	76 á 82	»
Id. medianos	64 á 62	»
Habas tarragonas	50 á 52	»
Id. mazaganas	42 á 43	»
Id. chicas	45 á 46	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	31 á 32	fanega
Mijo	72 á 76	»
Panizo	44 á 46	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 57	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintoñes	57 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	50 á 52	»
Zaina	32 á 33	»
Guijas	42 á 44	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 163.

Han entrado hoy: 166.

Han salido: Para el consumo: 122.

De tránsito: 0.

Quedan para el inmediato día: 207.

Los cerdos vendidos han pesado 11.850 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'12 á 1'16.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 22 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 8 erales, 37 añojos, 14 terneras. 71 carneros, 0 machos, 39 ovejas, 10 cabras.

Las reses cortadas han pesado 14.269'108 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'35; terneras de 1'60 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 100 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 46 1/2 á 47 1/2.

Edición de hoy 20

CRISIS OBRERA

En Sanlúcar la Mayor

El alcalde de dicha ciudad ha dirigido ayer un telegrama al Gobernador civil manifestándole que la situación es muy crítica.

Los jornaleros que carecen de ocupación recorren el término y se imponen á los labradores, empezando á trabajar sin que se les ordenara y haciendo labores innecesarias que mas bien perjudican que benefician á los campos.

La Guardia civil mantiene el órden en la población; pero urge, segun el alcalde, enviar socorros.

En Benacazón

La situación ha sido muy aflictiva durante el invierno último, pero lo es mas en la actualidad á causa de haber terminado por completo los trabajos agrícolas de escarda de sementeras y cava de viñas, hallándose mas de 500 obreros sin tener trabajo alguno é implorando la caridad pública.

El Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el sábado acordó dirigirse al Gobernador para que, teniendo en cuenta lo expuesto acuerde la junta provincial de socorros la concesión de un donativo.

En el Ronquillo

El ayuntamiento y los particulares pudientes de aquel pueblo han hecho un supremo esfuerzo, facilitando el primero socorros domiciliarios á los pobres de solemnidad y los segundos dando ocupación á parte de aquellos braceros que demandan trabajo y que mas lo necesitan.

La pertinaz sequía aleja el remedio, toda vez que los pocos vecinos acomodados se ven en la imposibilidad de dar ocupación por no estar la tierra en condiciones de cultivo, y por consiguiente la crísis se agrava por momentos, viéndose la clase jornalera en situación desesperada, pues tampoco hay obra alguna de carreteras.

El alcalde pide auxilios para que aquellos braceros no perezcan de inanicción.

En Mairena del Aljarafe

Ocurre en ese puelo lo mismo que en los anteriores.

Como no hay trabajo, el ayuntamiento solicitó el concurso de los hacendados del término, consintiendo algunos de éstos en repartirse proporcionalmente los necesitados.

De este modo se ha conjurado la crísis durante algun tiempo; mas agotadas ya las faenas en que los ocupaban, vuelve á presentarse el conflicto de la parada y la miseria, por lo que el alcalde acude al Gobernador suplicándole interponga su influencia para que sean socorridos ó se planteen obras públicas.

En Aguadulce

El alcalde participa al Gobernador civil que en tres ocasiones ha reunido á los contribuyentes y con lo que, en sus escasas fuerzas, han podido dar, se ha socorrido á los pobres, repartiéndoles pan y algunos fondos.

Pero como los recursos de que las clases contribuyentes pueden disponer son pocos por la falta de cosechas de años anteriores, resulta ineficaz aquella medida para poder conjurar la crísis, y los jornaleros pasan día y noche agrupados á la puerta del ayuntamiento, pidiendo socorros.

Agrega el alcalde, que no sabe ya á qué medidas acudir para contener á tantas infelices familias que, desesperadas por el hambre, se hallan á punto de cometer atropellos que pueden traer mayores males.

Pide, por tanto, se adopten medidas que tiendan á remediar tan precaria situación.

Puebla de Cazalla

Ha mejorado la crisis.

Segun comunica el primer teniente de la Guardia civil don Enrique Martinez, los braceros que carecían de trabajo lo tienen ya todos, ocupándose en sus respectivas faenas, por cuyo motivo no hay ya temor alguno de alteración del órden.

Por esa causa considera aquél innecesaria su presencia en el pueblo y ayer marchó á su residencia de Fuentes de Andalucía, con la fuerza que fué allí de concentración.

En la Puebla ha quedado una pareja del puesto de la Campana, que marchará tambien muy pronto á su punto de residencia.

La junta de socorros

Se constituyó en la mañana de ayer bajo la presidencia del Gobernador civil, señor barón de la Vega.

Asistieron el presidente de la Diputación provincial señor Lastra, el de la Audiencia, interino, señor Gisbert, el interventor de Hacienda señor Alonso Valverde, en representación del delegado, y el secretario del Gobierno señor Aspiazu.

De antemano se adhirieron á los acuerdos que se adoptaran el Arzobispo y el Capitan general.

El Gobernador dió cuenta de la real órden relativa á la constitución de la junta, y en vista de ella se acordó:

Dar gracias al gobierno de S. M. por el donativo de 20 000 pesetas que ha hecho en favor de los jornaleros de esta provincia.

Invitar al Alcalde de Sevilla para que se sirva auxiliar á la junta en sus trabajos.

Abrir una suscrición general, invitando á todos los jefes de centros á que tambien las inicien entre sus subordinados.

Dirigir una circular á la prensa rogándole preste su concurso, á fin de que se obtenga el mejor resultado posible.

Invitar á los particulares para que se asocien á la obra que se emprende.

Invitar tambien á las sociedades.

Y dar las gracias á EL NOTICIERO por la campaña que hace en pró de las clases necesitadas de la provincia, que ha empezado á dar tan excelente resultado.

—

El Gobernador ha citado á la prensa para que sus representantes concurran esta tarde á las dos á su despacho, á fin de tratar de este importante asunto.

Noticias de Jerez

19 Abril 1897.

Terminaron las fiestas de Semana Santa, que este año han sido tan solemnes y lucidas como en los anteriores, sin mas incidente que el ocurrido en la madrugada del Viernes, en la procesión del Señor de la Espiración. Al pasar aquella por la calle de Martin Fernandez, parece que se pelearon dos sugetos, uno de ellos gitano, y como el piquete de caballería interviniese para apaciguarlos, se produjo tal confusión y desórden que comenzaron las carreras, sustos, síncopes, pisotones y demás consecuencias de estos barullos, dando por resultado un regular número de cardenales y erosiones y la entrada en la casa de socorro de una mujer con el brazo magullado. Restablecido el órden continuó su carrera la procesión.

—Se encuentra entre nosotros el bizarro comandante señor Primo de Rivera, sobrino del marqués de Estella, que llegó el viernes de Cadiz, despues de desembarcar del *San Fernando*, procedente de Cuba. Saldrá el 24 del corriente para Filipinas, á donde ha sido destinado.

—En el expreso de ayer salió para Madrid el señor duque de Almodovar.

—Anoche debutó en nuestro teatro Principal la compañía que dirige el eminente actor jerezano don Antonio Vico, poniendo en escena *Un drama nuevo*. Hoy está anunciado *La muerte civil* y para mañana *Juan José*.

—Los labradores de Trebujena están alarmadísimos con la calamidad que amenaza destruir aquellos viñedos tan ricos por su estensión y que debido á la naturaleza propia del terreno, tan buen vino producen. La filoxera que se presentó el año pa-

sado, ha tomado tal desarrollo, que no solo se han ensanchado los focos antiguos, sino que se han presentado nuevos.

—Aquella mujer, victima del crimen de la calle de San Miguel, que ya conocen los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO, está ya fuera de peligro de sus ocho heridas.

—En el hipódromo de Caulina y ante público muy distinguido verificose ayer tarde la primera carrera de caballos de la temporada.

Hé aquí el resultado de la hípica fiesta:

1.ª carrera: *De venta.*—Premio, 1.000 pesetas.—Distancia; 1.500 metros.

Corrieron *Lusitana*, de G. Garvey, con 56 y 1[2 kilos, y *Libra*, de J. Attias, con 50 1[2 —Ganó *Libra* por un cuerpo: jockey, Argumedo. No hubo ninguna apuesta: primer caso que se ha dado desde que hay en Jerez carreras.

2.ª carrera.—*Viesca.*—Premios, 1.250 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia, 1.600 metros.

Corrieron *Albentos*, de Fergusson, 74 kilos; *Lakmé*, de G. Garvey, 64; *Marsella*, de P. Aguilar, 75 1[2, y *Luceiro*, de G. Garvey; 54. —Llegó primero *Lakmé*, jockey, Angel Barreiro, llegando el segundo *Marsella*, que había salido el último. Se pagaron las apuestas á 14'50 por duro.

3.ª carrera.—*Guadalete.*—Premio, 500 pesetas —Distancia, 1.200 metros.

Corrieron *B. Marbot* de J. Attias, con 71 kilos: *Favorita*, de A. Williams, 68 1[2, y *Posadera*, de J. Romariz, 75.—Ganó *Posadera*, jockey Aguilar, llegando el segundo *B. Marbot*; las apuestas se repartieron á 3'20 pesetas por duro.

4.ª carrera.—*Militar.*—Premio del ministerio de la Guerra, 1.000 pesetas.—Distancia, 1.600 metros.

Corrieron *Marsella*, de T. Aguilar, y *Jerez*, del C. E. Serocino, ganando *Marsella*. Esta carrera fué muy disputada.

5.ª carrera.—*Davies.*—Premios, 1.250 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia, 2.000 metros.

Corrieron *Doblón*, de G. Garvey, con 60 kilos; *Tourmaline*, de P. Garvey, 47, y *Libra*, de Attias, 47 y 1[2. Ganó facilmente *Doblón*, jockey J. Barreiro, y segundo *Tourmaline*: se pagó 3'30 pesetas por duro.

6.ª carrera.—*Gibraltar.*—Premios, 650 pesetas al primero y 100 al segundo.—Distancia 2.000 metros.

Corrieron *Albentos* de V. Fergusón, con 80 kilos, *Madagascar* de J. Attias, 56, y *Favorita* de A. Willians, 45.

Ganó el primer premio *Albentos*, jockey Chipulina; llegó el segundo *Madagascar*: las apuestas se pagaron á 4'90, única carrera que tuvo apuestas de importancia.—*El corresponsal.*

EL GENERAL GONZALEZ MUÑOZ

Como hemos dicho se encuentra accidentalmente en Sevilla el bizarro teniente general señor don Andrés Gonzalez Muñoz, que tan valiosos servicios ha prestado combatiendo la insurrección cubana desde los puestos de mas empeño.

El general Gonzalez Muñoz nació en 1840 y entró en el ejército con el empleo de subteniente en 1860, habiendo estudiado la carrera en el Colegio de artillería.

Ascendió á comandante en 1868. Hallóse en muchas acciones de la primera guerra separatista, llegando, por méritos hechos en la campaña, al grado de coronel en 1872. Al año siguiente, siendo jefe de la zona de Santiago de Cuba, batió muchas veces al enemigo, haciéndole considerable daño.

Volvió á la Península el año 1875, siendo destinado al ejército de operaciones de Cataluña. Distinguióse en el ataque y toma de Miravet, por el que fué agraciado con el empleo de teniente coronel del ejército. Pasó luego al Norte, donde se halló en las acciones de la Solana, Montejurra y la Estrella. Destinado en Octubre de dicho año á Cuba, mandó con mucha distinción media brigada. Siendo ya brigadier, le tocó combatir la insurrección á que se llamó «guerra chiquita», operando en Guantánamo y Baracoa.

En la Península tuvo despues algunos mandos, en todos los cuales se distinguió dando muestras de su mucho celo y espíritu militar. En la guerra actual ha prestado muy buenos servicios en diversos cargos, entre ellos el de jefe de división de Manzanillo y el de todas las tropas que operaban en Pinar del Río.

Era general de división desde Abril de 1892 y por los méritos que en la campaña ha contraido se le concedió recientemente el empleo que disfruta y á mas otras importantes y merecidas recompensas.

EL NOTICIERO se complace en dirigir un saludo al bizarro militar.

Exposición de planta y flores

A continuación publicamos los nombres de los señores expositores que han sido premiados:

Sección primera

Plantas de adornos de salón y patio

Primer premio de 500 pesetas á don J. P. Martín.

Segundo de 125 pesetas á don Antonio Castaño.

Tercero de 50 pesetas á don Francisco Marín.

Tres menciones honoríficas á los señores Nuñez, Marín y Castaño.

Sección segunda

Colección de claveles de distintas variedades, ramos, ramilletes, bouquets, canastillas y ramos de manos.

Primer premio, 125 pesetas á don J. P. Martín.

Segundo, 50 pesetas á don Francisco Marín.

Otro de 50 pesetas, á don José Rodriguez Lora.

Tercer premio de 25 pesetas á don Rafael Velazquez.

Otro lo mismo á don Ramón Velazquez.

Otro idem á don Ramon López.

Sección tercera

Primer premio de 200 pesetas al señor Martin.

Segundo premio de 100 pesetas al señor Marín.

Tercer premio de 50 pesetas al señor Nuñez.

Cuarto premio de 25 pesetas al mismo señor.

Otro idem idem á don Ramón Lopez.

Y otro de la misma cantidad á don Manuel Muñoz.

—

Próxima á la Exposición de flores y plantas se hallaba instalada una colmena titulada *Observatorio*, presentantada por don Francisco Fernandez Amaya.

Mucho ha llamado la atención la colmena, habiendo sido premiada con una mención honorífica, por el adelanto que implica en tan importante industria.

Del bautizo de un esquife

LAS PRÓXIMAS REGATAS

Ampliamos las noticias que dimos en nuestra edición anterior respecto á la solemnidad que celebró ayer tarde el Club de Regatas.

En la casa-bote se reunieron muchos sócios del *Club*, con su presidente señor Welton, la señora de éste que fué madrina del esquife *Rey Alfonso*, una distinguida dama francesa que pasa en Sevilla las fiestas con la familia antes citada, el concejal ecónomo señor Gutierrez y Gonzalez Nandín y otras muchas personas conocidas, entre ellas algunos representantes de la prensa á los que atentamente invitó el *Club*.

Bautizado el esquife descorcháronse otras botellas de *Champagne* y tambien se bebió esquisito Jerez.

Además se obsequió á los invitados con pastas y dulces.

Despues corrióse una regata de prueba que resultó muy interesante, entre los esquifes *Rey Alfonso, San Fernando* y *San Miguel*.

Salieron de enfrente á la casa-bote virando en la máquina del agua para llegar al punto de partida.

La regata resultó interesantísima: llegaron los esquifes por el órden en que se enumeran, haciendo, no obstante, muy buena carrera el *San Fernando*. El *San Miguel* tuvo la mala suerte de encontrarse en su camino con un vapor que entraba y que le hizo desviarse.

La banda de música amenizó el acto, que terminó á hora avanzada, quedando todos los concurrentes muy complacidos.

Nosotros agradecemos mucho las atenciones de que fuimos objeto por parte de todos los socios del *Club*, en especial por el presidente señor Welton y el secretario señor Prado.

—

Las regatas que este *Club* celebra se verificarán el día 23 frente á Tablada.

Se proyecta trasladar allí la casa-bote.

Para conducir á los invitados habrá en el muelle vapores puestos por la Sociedad.

En las regatas tomará parte con el de Sevilla el *Club* de Gibraltar.

Ya ha mandado un esquife que luchará con el *Rey Alfonso* y el *San Fernando*.

La tripulación de Gibraltar llegará el miércoles, así como el vicepresidente del *Club* con su señora.

Componen dicha tripulación los señores I. Aonzo, E. K. Campbell, W. L. Léquich, A. Galliano y I. Newman, timonel.

La del *Rey Alfonso*, que es la primera de este *Club*, la forman los señores don I. W., don Carlos Weltón, don Fernando Concha Sierra, don E. Weltón y don Baldomero García, timonel.

La del *San Fernando*, que es la segunda, está compuesta por los señores don José Cueto, don Antonio Andrade, don Ernesto Hume, don J. S. y don Antonio Pineda, timonel.

Concurso hípico de carruajes

Inmediatamente despues de terminado el desfile de los ganados premiados, por la pista construida al efecto delante de la tribuna del jurado, desfilaron los coches presentados á concurso, por el órden siguiente:

De un caballo.—Un milor de don Félix Urcola y dos magníficos faetones de los señores Ruiz Martínez y Marañón, respectivamente.

De dos caballos.—Presentaron los señores Urcola, marqués de Jerez de los Caballeros, Llosent, Domeq y Sanchez-Dalp.

De cuatro y cinco caballos.—Desfilaron tres coches de los señores don Anselmo R. de Rivas (fuera de concurso), de la Lastra y Marañón.

El desfile resultó brillantisimo, pues los opositores han rivalizado en elegancia, lujo y buen gusto.

El jurado, compuesto de los señores don Manuel Hector y Abreu, don Rafael Laffitte, don Antonio Halcón, don Andrés Tasara, don Rafael León y Primo de Rivera y don Luis Arredondo, acordaron previamente conceder los premios á los señores siguientes:

Coches con un caballo.—Primer premio: don Félix Urcola.

Segundo: al señor Ruiz Martinez.

Coches con dos caballos.—Primer premio: señor Urcola.

Segundo: señor marqués de Jerez de los Caballeros.

Coches de cuatro ó mas caballos.—Primer premio: el del señor Marañón.

Segundo: el del señor de la Lastra.

Los demás coches que se han presentado al concurso y que no han sido premiados lo serán con menciones honoríficas.

En la tribuna y palco del Jurado presenciaron el desfile de los ganados y los coches los señores Castelar, ministro de Costa Rica señor Peralta, conde de Peñaflor, el coronel de artillería señor Pareja, Rodriguez de Rivas, Polo de Lara, Halcón (don Antonio), Laffitte (don Rafael), una comisión de la remonta de artillería y otros personajes que sentimos no recordar.

El numeroso y escogido público que presenció estas fiestas paseó luego por la orilla del río, cuyo sitio estaba animadísimo.

BAUTIZOS

Anoche en la Catedral celebróse el bautizo del primogénito del joven y estudioso pintor don Genaro Palau. Apadrinaron al catecúmeno don Vicente Marco, hermano del conocido industrial del mismo apellido y la señora viuda de Diaz Benjumea, abuela del recienacido.

Despues de la ceremonia religiosa los invitados reuniéronse en casa de los señores de Palau, organizándose una agradable velada que se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

Fueron espléndidamente obsequiados con emparedados, pastas, dulces, vinos de todas clases y habanos.

Dieron gran realce á tan agradable fiesta hermosas señoritas entre las que recordamos á las de Castilla, Campillo, Victoria Espada, María Luisa Viana, asistiendo tambien don Adolfo Beltrán, don Mateo Cuadra, diputado provincial de Valencia, el pintor señor Soto, don Antonio Viñes, don Javier Linares, don Simón Marco, don Luis Morró, don Isidoro y don Salvador Benjumea, Castillo, etcétera.

Reciban la enhorabuena los señores de Palau y de Diaz Benjumea.

—

En la parroquia de San Lorenzo se celebró con toda solemnidad el de un hijo de nuestro amigo el señor don Francisco Díaz Fé.

Fué padrino el rico almacenista de corcho don José Llorent, y la casa del señor Díaz estuvo muy concurrida, siendo obsequiados los asistentes con pastas, vinos y dulces.

Se bailó y se cantó, terminando la fiesta á hora muy avanzada.

¡Una caridad por Dios!

Suscrición pública para socorrer á los obreros hambrientos por falta de trabajo.

Recaudado hasta ayer. . . . 500 pesetas.

Anoche fuimos honrados con el siguiente escrito:

«El presidente del Círculo Sevillano de Clases Pasivas B. L. M. al señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO y tiene el honor de incluirle 100 pesetas para auxilio de la clase obrera cuya suscrición ha iniciado el periódico de su digna dirección, segun acuerdo de la junta directiva reunida en esta noche.

»Don Luis Dueñas y Alonso aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor el testimonio de consideración personal mas distinguida.

»Sevilla 19 de Abril de 1897.»

Obran en nuestro poder las 100 pesetas del Círculo Sevillano que con tanta expontaneidad ha correspondido al llamamiento que hemos hecho á los que tienen la fortuna de poseer sentimientos generosos.

Total de lo recaudado hasta hoy. . . . . 600 pesetas.

Noticias locales

Anoche produjeron sensación profunda en la colonia extranjera residente en esta capital los telegramas que publicó EL NOTICIERO SEVILLANO de su activo corresponsal en París, dando cuenta de los rudos combates sostenidos en la frontera greco-turca, uno de los cuales ha costado la vida al general turco Haliz Bajá

En el Hotel de Madrid, en donde se hospedan mas de 200 extranjeros, se formaron varios grupos en el patio, comentando los sucesos del día y las tristes consecuencias que pueden tener.

Segun colegimos, predominaba la impresión de que las grandes potencias pondrán de su parte cuanto les sea dable para que la conflagración universal que se teme, quede conjurada de comun acuerdo.

Reorganizada ya la Sociedad de Carreras de Cintas, se ha acordado correrlas este año el hipódromo de Tablada.

Se correrán como otros años varios becerros, siendo los encargados de estoquearlos los señores Campos y Tacón.

La fiesta se efectuará el día 30.

En el teatro Fortuni, de Reus, ha debutado con mucho éxito la compañía que dirige el primer actor don Francisco Fuentes.

En el Monte de Piedad y caja de ahorros continuará el domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Anoche se hizo en el real de la feria la prueba del alumbrado y con este motivo hubo mucha animación en algunas casillas, donde se bailó de lo lindo.

Ayer, el señor marqués de Reverseaux, embajador de Francia en Madrid, acompañado de su distinguida y bella hija y del señor vice-cónsul y señora, visitaron la importante refinería de petróleo «La Lucilina», propiedad de los señores Deutseh, por cuyo motivo se colocaron en todo el perímetro y calles interiores de la fábrica, numerosas banderas españolas y francesas.

Fueron recibidos por el señor director y personal, ofreciéndose á la señora de Pavet y á la señorita de Reverseaux lindísimos ramos de flores.

El señor embajador se detuvo con mucho interés en todos los talleres é instalaciones de la referida fábrica, la cual da trabajo á mas de 200 operarios.

Apesar del bando de la Alcaldía y las amonestaciones de las autoridades, los cocheros de punto, continuan abusando escandalosamente de los viageros que conducen, especialmente á la llegada de los trenes.

Durante la ausencia del Capitan general, señor Chinchilla se hará cargo del mando el Gobernador militar de esta plaza don Manuel Delgado y Zuleta.

Anoche llegó á Sevilla, procedente de Manzanila, su país natal, el teniente de infanteria don Manuel Dominguez, héroe del Ramblazo.

Uno de estos días le será impuesta la cruz laureada de San Fernando, con la solemnidad que requiere tan alta recompensa.

El próximo día 23, por la tarde, proyecta celebrar el capitan Martinez las pruebas de su flotador trasportable é insumergible en el trozo del Guadalquivir comprendido por el muelle.

Están invitadas las autoridades.

Despues que el capitan Martinez haga las experiencias que juzgue necesarias para demostrar la bondad de su invento, podrá pasear en el bote la persona que guste sin retribución alguna.

Entre una y dos de la madrugada verificóse sin incidente alguno el encierro de los toros de don Anastasio Martin, que han de lidiarse esta tarde.

El encierro fué presenciado por un numeroso y escogido público.

Nótase mucha animación para la corrida de esta tarde.

Durante la tarde y noche de ayer se ocuparon los dueños de las casillas de la feria en ultimar el arreglo de las mismas.

A las diez de la noche se hizo la prueba del alumbrado con resultado satisfactorio

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Grecia y Turquía

París 19, 6-50 t.

Los telegramas que se reciben de Atenas y de Constantinopla son contradictorios.

Griegos y turcos se atribuyen las victorias en la campaña empeñada.

Solo están conformes en anunciar que se ha librado un encarnizado combate que ha durado 30 horas, y en el que han tenido pérdidas considerables ambas partes beligerantes.

El combate se ha librado en las cercanías de Arta.

La escuadra griega ha destruido varias fortificaciones turcas en el golfo de Ambracia.

El metropolitano de Atenas ha ordenado que se celebren rogativas en todas las iglesias por el triunfo de las armas helénicas.—*Rigalt.*

En los Campos Elíseos

París 19, 7 t.

Con una extraordinaria concurrencia se ha celebrado el *vernissage* en la Exposición de Pinturas del Salón de los Campos Elíseos.

Ha sido muy admirado el cuadro del artista valenciano Sorolla, titulado *Arreglando la vela.*

Considérase este cuadro como una obra maestra.—*Rigalt.*

Acuerdos de Francia.—Detalles

París 19, 11-40 n.

El Consejo de ministros ha examinado la cuestión de Oriente, acordando no variar de conducta.

Atendido el conflicto que se ha producido á pesar de los consejos de las potencias, tampoco debe Francia intervenir.

Conforme con el acuerdo de las mismas potencias, ha accedido el gobierno á la demanda del embajador griego en Constantipla, quien ha pedido que se proteja á los súbditos griegos católicos que residen en Turquía.

Dicen de Atenas que se confirma la noticia de que los griegos han penetrado en Epiro por Sirako.

También se han apoderado de Menessé.—*Rigalt.*

Otras noticias

París 19, 11-55 n.

Participan de Atenas que la Cámara griega ha suspendido sus sesiones indefinidamente, despues de aprobar varios créditos extraordinarios para atender á los gastos de la guerra.

Los destacamentos de las escuadras europeas han ocupado varios puestos turcos.

Los griegos han librado varias acciones que les han sido favorables, tomando á Viglia y haciendo prisioneros á los individuos que guarnecían una batería turca.

En Macedonia y Albania ha habido levantamientos en armas contra Turquía,—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Conferencia.—La agregación.

Madrid 19, 6-45 t. (Urgente.)

En la conferencia celebrada por los señores Cos-Gayón y Navarro Reverter, se han acordado los términos del decreto de agregación de los pueblos del llano á Barcelona.

Mañana se firmará el decreto.

La comisión del elemento que aboga por la antiagregación, acompañada por el general Borbón, diputado por las afueras de Barcelona, ha estado en la presidencia para visitar al señor Cánovas, no pudiendo conseguirlo, por hallarse ausente el jefe del gobierno.

La mujer del cofre

Madrid 17, 7 t. (Urgente.)

Se ha celebrado la vista del proceso conocido por el de *La mujer del cofre.*

El sugeto apodado *Mentirola*, presunto coautor del crimen, ha declarado postrado en una camilla.

Crimen y arrepentimiento

Madrid 19, 7-15 n.

Ha sido muerto de una puñalada el vecino de Villacañas (Toledo) Felipe Guzman.

El agresor Cesáreo Santiago confeso y convicto del crimen hállase á disposición del juzgado.

Noticias marítimas

Madrid 19, 8 n.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Mahón anunciando que se ha hecho cargo de la escuadra de instrucción el vicealmirante Bermejo.

Otros telegramas dicen que ha salido de Tanger para Ceuta la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, y que el acorazado portugués *Vasco de Gama* ha entrado en Tenerife.

Los toros de Madrid

Resúmen

Madrid 19, 8-20 n.

El ganado ha sido muy desigual.

El tercero y quinto muy bravos y duros.

El cuarto cobardón.

Los restantes voluntarios, aunque blandos.

En general, bien presentados de carnes.

Mazzantini ha trabajado con poco entusiasmo, suponiéndose que á causa de las condiciones del ganado de ayer y de hoy.

Fuentes desgraciado, toreando con bastante movimiento y reservándose algo al entrar en la suerte suprema.

Bombita se ha precipitado algo en su segunda faena y no entró á matar tan de cerca y con tanta valentía como acostumbra.

Veíase que tenía afan por acabar para marchar al tren con dirección á Sevilla.

El público, á ratos, á la altura del de Villamelones, pues salvo los inteligentes (que son las excepciones) confundió la estocada de Mazzantini, que hizo doblar á su segundo toro, con un golletazo.

La estocada estaba en todo lo alto y solo un poquito delantera.

De los banderilleros se han distinguido notablemente Moyano, el *Malagueño* y el *Pulga*, de Triana.

Picando de verdad, *Cigarrón.*

Operación de crédito

Madrid 19, 10 n.

Asegúrase que la operación de crédito á cuenta del Tesoro filipino será de cien millones de pesetas, emitiéndose títulos de 500 pesetas al 6 por 100 trimestral con garantía de la renta de Filipinas y la subsidiaria de la Península.

La paz de Cuba

Madrid 19, 10-20 n.

El Correo dice que ha oido asegurar que el señor Cánovas ha puesto en manos del presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley, las negociaciones para la paz de Cuba, facultándole para ofrecer toda clase de concesiones políticas y arancelarias á la junta revolucionaria.

Añade que ahora Ma-Kinley envia á Cuba á Mr. Day para que trate directamente con los principales cabecillas rebeldes.

Los carlistas.—La Cruz Roja.—La repatriación

Madrid 19, 10-35 n.

Aunque la minoria carlista es partidaria de volver al Parlamento, asegúrase que esperará el regreso del marqués de Cerralbo para resolver.

La comisión de la Cruz Roja encargada de proponer reformas en dicha Asociación benéfica, enviará en breve un informe de las que propone, al ministro de la Guerra.

Asegúrase que ya ha dado el ministro de la Guerra instrucciones al general Weyler para repatriar á los soldados enfermos, pero con cuidadosa escrupulosidad para evitar abusos.

De Filipinas

Madrid 20, 1-45 madrugada. (Urgente).

El último telegrama oficial de Manila dice que se han celebrado sin novedad alguna en aquella capital las procesiones y fiestas de Semana Santa, reinando completa tranquilidad.

El despacho desmiente los insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos días.

Ultimamente se han presentado en Manila treinta y siete individuos y en Imús cuarenta.

Ultimas impresiones

Madrid 20, 2-20 madrugada (Urgente.)

El ministro de la Guerra conferenció á última hora de la tarde de ayer con el señor Cánovas, cambiando impresiones acerca de los últimos despachos recibidos de Cuba y del conflicto turco-heleno.

Ratifícase la impresion de que el gobierno español observará extricta neutralidad, felicitándose el señor Cánovas de la política de aislamiento seguida hasta aquí, que á nada nos obliga en dicho conflicto.

El general Azcárraga conferenció tambien con el ministro de Estado.

Hoy volverá á conferenciar con Cánovas.

Presumo que esta nueva entrevista está relacionada con la cuestión de Cuba.

El jefe del gobierno conferenciará tambien con el ministro de Hacienda antes del jueves.

En esta conferencia se acordarán ciertos puntos de vista de caracter económico que precisa resolver antes de celebrar Consejo, presidido por Cánovas, en el que creo se fijará la fecha para la reunión de Córtes.

El general Polavieja ha salido de Singapoore.

Telegramas de provincias

Racha de suicidios.

Barcelona 19, 5 t.

Se han anotado hoy en el registro de la policía tres suicidios.

Una muger habitante en la calle del Parlamento se mató bebiendo ácido clorídrico.

En la fonda de San Antonio de la calle del Asalto, el huesped Antonio Sola encendió el brasero de su cuarto, encerróse y murió asfixiado.

En la vecina población de Gracia un joven llamado Pablo Ferrer disparóse un tiro de cuyas consecuencias se halla gravísimo. *El Corresponsal.*

Cuestiones municipales

Bilbao 19, 11-20 n.

En el gobierno civil se ha celebrado una reunión de personalidades salientes de esta ciudad y de políticos liberales, á fín de designar los nombres de los futuros concejales.

Dícese que de real orden han sido suspendidos en sus cargos doce concejales de este ayuntamiento, dos republicanos, tres íntegros y siete carlistas.

El motivo de la suspensión es el último escándalo ocurrido en la sesión municipal y del que dí cuenta oportunamente.

Sección amena

Charada

Segun cuenta doña Marta
cuando *todo* era soltera,
al ver un *tercia-tercera*,
siempre se *dos-prima-cuarta.*
Tuvo un hijo: era su orgullo,
y murió. ¡Pobre señora!
Siempre que ve un niño llora,
porque se acuerda del suyo.

Jeroglíficos

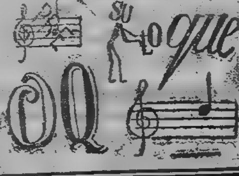

Solución á la charada en acción anterior: *Retorta*

Idem al jeroglífico: *Lista es Margarita; toca el piano y la guitarra*

En la cuarta plana: Exposición de ganados.

Exposición de ganados

Reparto de premios

Un público escogidísimo y muy numeroso ha presenciado hoy el reparto de premios desde la tribuna de la Exposición y alrededor de la pista.

Hé aquí los agraciados:

Primera sección

Premio 1.° Un alfiler para corbata (topacio rosa orlado de brillantes) concedido por la reina regente.

Caballo semental de silla, de ... tres á quince años, de pura raza española.

Ha sido adjudicado al caballo *Hacendista* de los señores Guerrero hermanos.

Mención ... Guerrero hermanos.

Mención honorífica al presentado por don Felipe Muruve.

Premio 2.° 500 pesetas, concedido por la Real Maestranza de Caballería, de esta ciudad.

Potros de cuatro años de edad, de pura raza española y del mismo hierro.

Soberano, *Capitan*, *Viborillo* y *Cigarrero*, de Moreno Santa María.

Premio 3.° Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Guerrero hermanos.

Premio 4.° Un objeto de arte, concedido por la reina doña Isabel II.

Potros de tres años de edad, que, con el mismo hierro y de raza española, reunan mejores condiciones como caballos de silla.

Pañoleto, *Marino*, *Palero* y *Valenciano*, de don Eduardo Miura.

Premio 5.° Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A los potros presentados por don José Vazquez.

Premio 6.° Medalla de plata con collar, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor potro de dos años de edad, de pura raza española.

Adjudicado á *Italiano*, de los señores Camino. Mención honorífica al potro presentado por el señor Ibarra.

Premio 7.° Medalla de plata con collar, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor potro de un año de edad, de pura raza española.

Al presentado por los señores Camino.

Segunda sección

Premio 8.° Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Al semental de pura raza árabe ó anglo-árabe.

Premio 9.° Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Al caballo semental de pura sangre inglesa.

Al caballo *Cotson*, de don Patricio Garvey. Mención honorífica á *Libertine*, de Ibarra.

Premio 10. 1.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra. Al caballo cruzado hispano-inglés, hispano-anglo-árabe-hispano, hispano-anglo-norfolk, hispano, árabe, ó cualquier otro nacido en España, que por sus condiciones de belleza, agilidad, etc., sea clasificado en primer término como semental para productos de silla.

Montañés, de Garvey; mención al caballo *Rayo*, de Rivas, idem *Cobujadito*, de la señora marquesa viuda del Saltillo, y *Fulanito*, de Guerrero.

Premio 11. 500 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra. A los potros cruzados de tres á cinco años, á propósito para el servicio de la caballería.

Montañés, *Aguilillo*, *Doradito*, *Golondrino*, *Africano* y *Primoroso*, de Garvey.

Premio 12. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Potros cruzados para silla de tres años de edad y del mismo hierro.

Los presentados por don Luis Gamero Cívico; mención honorífica á los del señor Jofra.

Premio 14. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Potros cruzados.

Los del señor Hector.

Tercera sección

Premio 15. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Al caballo norfolk, percherón ó anglo-normando, de tres á 15 años, destinado á la reproducción.

A *Gargantúa*, de Hector.

Premio 16. 2.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra. Caballo de tiro ligero.

Idem, idem.

Premio 17. 250 pesetas y medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Potros de pura raza española para tiro ligero.

Doctor é *Interventor*, de Guerrero hermanos.

Premio 18. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Potros que, dentro de las condiciones del anterior, sean clasificados en segundo término.

A los presentados por la señora viuda de don Vicente de los Ríos.

Premio 19. Un objeto de arte, concedido por el Casino Militar de esta ciudad.

Potros de pura raza española para tiro ligero.

Castellano y *Tarifeño*, de don José Vazquez.

Premio 20. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Potros que, dentro de las condiciones del anterior, sean clasificados en segundo término.

Los del señor Miura.

Premio 21. Objeto de arte ofrecido por S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda (q. s. g. h.)

Al mejor lote de dos ó mas potros cruzados para tiro, de cuatro años de edad y del mismo hierro.

Hacendoso y *Heredero*, de Guerrero.

Premio 22. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Potros cruzados que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Los presentados por el señor R. de Rivas.

Premio 23. Un toro de bronce, concedido por S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Isabel Francisca.

Potro cruzado para tiro, de tres años de edad y del mismo hierro:

Lindo, *Trueno* y *Abión*, del mismo señor.

Premio 24. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Potros cruzados que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

A los presentados por la señora marquesa viuda del Saltillo:

Premio 25. Medalla de plata con collar, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor potro cruzado de dos años de edad.

Guapito, de Hector.

Premio 26. Medalla de plata con collar, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor potro cruzado de un año de edad.

Mosquito, del mismo.

Premio 27. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor tronco de caballos para tiro, de raza española ó cruzados, de siete cuartas y siete dedos de alzada.

Caporal é *Indomable*, de Guerrero.

Cuarta sección

Premio 28. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Yeguas de vientre, de cuatro años, de pura raza española y del mismo hierro, de Caminos Hermanos

Premio 29. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Idem, idem en segundo término, Moreno Santa María.

Premio 30. Concedido por el Ayuntamiento; desierto.

Premio 31. Medalla de oro, concecido por el Ayuntamiento; idem.

Premio 32. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento; idem.

Premio 33. 250 pesetas concedido por el Ayuntamiento, potrancas de cruza española, de tres á cuatro años de edad.

Las presentadas por don Diego Benjumea.

Premio 34. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento; potrancas cruzadas, de dos años de edad.

Las presentadas por los señores Ibarra.

Premio 35. Medalla de plata y 125 pesetas, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor asno semental, de tres años en adelante.

«Cano» de Aparicio y Calle.

Premio 36. 125 pesetas concedido por el Ayuntamiento. Al mejor lote de dos ó más burras de tres y cuatro años.

Desierto.

Quinta sección

Premio 37. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Al toro manso de simiente, de casta española, de dos á siete años de edad.

«Montenegro», del señor Martinez Lombardo.

Premio 38. 500 pesetas, concedido por la Diputación provincial. Novillos de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, destinado á la labor.

De la señora marquesa del Saltillo.

Premio 39. 500 pesetas, concedido por la Diputación provincial. Novillas, de tres á cuatro años de edad, destinadas á la labor.

De los señores Lopez Vergara.

Premio 40. 125 pesetas, concedido por el Ayuntamiento. Erales del mismo hierro, de raza española.

De los señores Benjumea.

Premio 41. 125 pesetas, concedido por el Ayuntamiento. Eralas del mismo hierro y de raza española.

De don Robustiano Gimenez.

Premio 42. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Vacas de vientre, de casta española.

De Lopez Vergara.

Premio 43. 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento. Ternero de menos de un año, de idem.

Premio 44. 125 pesetas, concedido por el Ayuntamiento. Vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería.

Las presentadas por don Angel Jimenez.

Premio 45. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Vaca de leche, sin distinción de raza ni procedencia.

De don Manuel Flores. Menciones honoríficas: á don Angel Gimenez, por un ternero, á don Salustiano Perez, por sus becerras suizas; á don Manuel Flores, por idem y un toro manso.

Sexta sección

Premio 46. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Sementales de mas de dos años, merinos blancos, de una misma señal.

Premio 47. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento. Sementales merinos negros.

De Muruve.

Premio 48. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento Ovejas merinas blancas, de una misma señal.

De los señores Ibarra.

Premio 49. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento Ovejas merinas negras con una misma señal.

A los presentados por el señor Caballos.

Premio 50. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Sementales de mas de dos años, de lana basta, de una misma señal.

De la señora viuda de Sanchez Alba.

Premio 51 Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Ovejas de lana basta, de una misma señal.

De Martinez Lombardo.

Premio 52. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Vellones de lana merina.

Desierto.

Premio 53. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Vellones de lana basta.

Desierto.

Premio 54. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Borregos merinos blancos, de la misma señal.

De los señores Ibarra.

Premio 55. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Borregos merinos negros.

Del señor Caballos.

Premio 56. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Borregos bastos de una misma señal.

De Martinez Lombardos.

Premio 57. 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

De Moreno Santa María.

Premio 58. 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento. Puercas de vientre.

Del señor Vazquez.

Premio 59. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Lechones ó lechonas de una misma señal.

De Moreno Santa María.

Premio 60. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Desierto.

Premio 61. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Idem.

Premio 62. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Idem.

Premio 63. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento Al mejor perro de guarda de ganado, mastin de raza española.

El de don Luis Pedruzzi.

Premio 64. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor perro de guarda de ganado, de raza extranjera ó cruzado.

A *Mis*, presentada por don Arturo Soto.

Premio 65. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. A la mejor collera de perros de caza que se presente, de raza de lujo, cuadra, jardines, etc.

Los de don R. Tobía.

Premio 66. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Al mejor lote de un gallo ó mas gallinas de raza española.

Los de don Alvaro R. de Rivas.

Premio 67. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Lote de un gallo y cuatro ó mas gallinas grandes raza española ó extranjera.

Desierto.

Premio 68. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Lote de un pavo y cuatro ó mas pavas.

Desierto.

Premio 69. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. Lote de aves.

Las de don Francisco Bermudez.

Premio 70. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento. A la mejor collera de palomos mensajeros.

A los presentados por don Enrique Espejo.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

Obra	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.473 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 21 de Abril de 1897

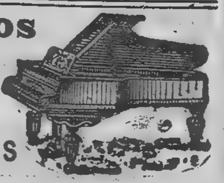

Edición de anoche

En favor de los pobres

Citados por el Gobernador señor Leguina y bajo la presidencia de éste, se han reunido esta tarde en su despacho los directores de los periódicos locales *El Porvenir*, *El Baluarte*, *El Aviso*, *La Andalucía Moderna*, *La Andalucía*, *La Región*, *Revista de Tribunales*, *El Tribuno*, *El Español* y EL NOTICIERO con objeto de estudiar la forma de arbitrar recursos con que socorrer la situación aflictiva porque atraviesan los jornaleros de la provincia de Sevilla.

Concedido por el gobierno un crédito de 20.000 pesetas y siendo esta cantidad insuficiente para atender á una calamidad de tanta importancia, hacíase preciso nuevos elementos y para conseguirlos ha recabado el barón de la Vega el concurso de la prensa. La primera reunión de esta, guiada por las plausibles iniciativas del señor Leguina, ha sido fecunda en proyectos, que ojalá tengan prácticos y abundantes resultados. Por nuestra parte á ello contribuiremos con todas nuestras fuerzas.

Despues de ligera discusión se acordó rogar al eminente tribuno don Emilio Castelar deje oír su maravillosa palabra en uno de los teatros de Sevilla ó en cualquier otro sitio, destinando el producto de esta fiesta al socorro de los desgraciados.

Para recabar del ilustre tribuno su indispensable cooperación nombrose una comisión compuesta de los directores de *El Porvenir*, *La Andalucía* y EL NOTICIERO.

Rogar á la Asociación de señoras católicas que organicen un festival con el mismo caritativo objeto, nombrándose para ello una comisión compuesta de los directores del *El Boletín Eclesiástico*, *Diario de Sevilla* y *El Español*.

Suplicarle al ilustre pianista señor Tragó dé un concierto, destinando sus productos al mismo laudable fin, y para invitarle fueron designados los directores de *El Tribuno* y *El Baluarte* y el señor Cuervas.

Tambien se trató de organizar una corrida de toros con el concurso del aplaudido matador Rafael Guerra, *Guerrita*, y de los trabajos para conseguirlo quedaron encargados los directores de *El Progreso*, *Revista de Tribunales* y EL NOTICIERO.

Otras ideas se apuntaron y hasta quedaron aceptadas en principio, notándose en todos excelentes deseos para que esta empresa tan noble como humanitaria la corone el éxito más lisonjero.

Ecos de la opinión

Excmo. Sr. D. Francisco Peris Mencheta.

Muy señor mío y amigo: Seguro de que el señor Castelar tendrá una verdadera satisfacción en contribuir al buen éxito de la suscripción en favor de los infelices obreros que sufren los rigores de una angustiosa situación, efecto de la falta de trabajo, le envío 250 pesetas para que me facilite un palco el día en que se dé la velada en que ha de dejar oir su portentosa elocuencia el más insigne de nuestros oradores políticos.

Ruego á V. reserve mi nombre hasta que se publiquen los de los demás que se asocien á esta manifestación de la caridad.

Es de usted S. S. Q. B. S. M.,

UN COMERCIANTE DE ESTA PLAZA.

Ya son cuatro los palcos que tenemos solicitados para la función á beneficio de los pobres y, por consiguiente, *mil pesetas* para ellos, en el caso de que la velada se realice, que produciría de 15 á 20.000 pesetas más.

La Feria

Se ha inaugurado esta mañana, con grandísima concurrencia y mayor animación.

Lo espléndido del día y lo agradable de la temperatura han contribuido en gran parte al lucimiento de la feria esta mañana.

En las casetas se veían muchas caras bonitas, y se bailaba en algunas de aquéllas, animadamente, las clásicas seguidillas.

Por el paseo de carruajes circulaban lujosos trenes, destacándose el de don Felix Urcola, el del señor León y otros.

Entre otras personas distinguidas paseó por el real de la feria la duquesa de Osuna.

A la salida de los toros la feria ha estado muchísimo mas animada que por la mañana.

Infinidad de carruajes recorrían los paseos centrales, y en los de los lados apenas se podía dar un paso.

En las casetas la animación es grandísima á la hora de cerrar esta edición.

La feria presenta hermoso aspecto al empezar la iluminación; y lo mismo la calle de San Fernando.

El mercado de ganados

Como primer día de feria las transacciones en el mercado han sido muy escasas: los compradores se han limitado en su mayoría á tantear, sin decidirse á hacer adquisiciones.

La concurrencia es menor que el año pasado, lo que no debe extrañar, pues á causa de la falta de pastos son muy escasos los ganados que están en disposición de que se les presente á la venta, y los que han venido se vé á la legua proceden de la *enfermería*.

Este nombre—para que los lectores legos en ganadería lo sepan—se dá en los cortijos á algunos manchones de verde, cuidados solo para engordar al ganado que ha de ir á ferias en años de pocos pastos.

Del ganado caballar llaman la atención las instalaciones de los señores R. de Rivas, Guerrero, Calonge, Corbacho, Hector y algunos mas criadores que presentan entre otros ejemplares los premiados en la Exposición.

Po algunos de ellos se han hecho ofrecimientos estimables, pero no se ha cerrado trato.

Por los caballos *Pie de liebre* y *Gladiador*, de la ganadería de Corbacho, se han ofrecido 11.000 pesetas.

De yeguas ha habido escasa demanda.

En el ganado mular se han hecho varias transacciones. El señor Ruiz Martinez ha comprado un lote de muletas á 2.000 reales una; y por otras, de dos años, se ha ofrecido pagarlas á 2.400 reales.

El ganado vacuno no ha tenido gran demanda.

De cerda hay poco y se han pagado algunos primales á 35 pesetas cabeza.

Lo que mas abunda en el mercado de este año es el ganado lanar, y se comprende porque es el que mas fácilmente se alimenta y siente menos la escasez de pastos.

Se han vendido algunos borregos tempranos á precios que oscilaron entre 17 y 20 pesetas.

De ganado cabrío hay escasa concurrencia.

Se espera que mañana aumenten las transacciones porque es el día de ellas.

El rico ganadero portugués señor conde de D'Asberller, ha comprado dos hermosos toros sementales á la señora doña Celsa Fontfrede, con el propósito de mejorar su ganadería.

ESCAPARSE POR LA TANGENTE

El Porvenir de hoy emplea cerca de una columna para decir que la aparición de EL NOTICIERO SEVILLANO fué recibida con entusiasmo, porque venía á reformar el periodismo local cuyos moldes viejos le hacían tener una vida anémica; que asegurado el éxito de nuestra empresa hemos perdido parte de las simpatías por nuestro afan en figurar en primera línea y en darnos *bombos;* que la modificación sufrida por *El Porvenir* nos tiene poseidos de la manía persecutoria contra él y que sin hacer caso de nuestros mal reprimidos celos seguirá su camino, sin inquietarse.

Está el colega fusionista muy en lo cierto al afirmar que nuestra publicación fué recibida por los sevillanos con una simpatía y un apoyo que jamás agradeceremos bastante, por lo expontánea. En esto, repetimos, tiene razón *El Porvenir*, mas no en lo demás, que es fantasía borbollesca.

Por muchos bombos que nos hubiésemos dado, que no han sido muchos, ni exagerados, no habríamos llegado al uno por mil de los que le hemos prodigado, accediendo á sus ruegos, al inspirador político de *El Porvenir*.

Precisamente por no prestarse EL NOTICIERO SEVILLANO á convertirse en órgano político suyo se ha procurado y se procura combatirle empleando entre otros recursos, algunos no muy en armonía con la corrección con que siempre deben obrar los aspirantes á los altos puestos del Estado.

¡Empeño inútil! EL NOTICIERO SEVILLANO tiene vida próspera é independiente, y *El Porvenir* mal que pese á sus empresarios y propagandistas arrastrará, mientras se publique, una existencia enfermiza y triste, efecto de sus quebrantos y de sus desengaños en lo político y en lo económico.

Es fácil hacer forjar ilusiones á quienes no conocen un negocio é interesarles para que tomen parte en él ofreciéndoles pingües ganancias; pero más fácil es aún el abandonar las empresas cuando éstas se convierten en una carga insoportable y no hay ni la más remota esperanza de recuperar lo perdido.

Y puesto que *El Porvenir* no quiere discusiones no hemos de empeñarnos nosotros en tenerlas; pero que conste que es un periódico fusionista, *embolado*, cuyo fin principal consiste en anular cautelosamente al señor Atienza como jefe del partido liberal de Sevilla para poner en condiciones de serio á don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Noticias locales

La animación de los días anteriores ha aumentado hoy considerablemente. Los trenes han llegado todos con retraso y atestados de forasteros, haciéndose imposible el tránsito por las calles céntricas de la población.

En la calle de las Sierpes, especialmente en las primeras horas de la tarde, marchábase materialmente en volandas llevado por la multitud.

En las fondas y casas de huéspedes no hay un hueco vacío y en los cafés y demás establecimientos públicos se nota singularmente la afluencia extraordinaria de forasteros.

Las invitaciones para el almuerzo con que los concejales de este Ayuntamiento obsequian al Alcalde presidente señor don Anselmo R. de Rivas, en el día de su santo, llevan todas preciosos apuntes á la aguada, originales del señor Ucha. Este aprovechado artista ha trabajado sin descanso desde las primeras horas de la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy para dejarlas terminadas. Del adorno del local elegido para el banquete se ha encargado el joven pintor don Gumersindo Díaz Infante.

La delegación de Hacienda de esta provincia anuncia en la *Gaceta* que habiendo sufrido extravío una carta de pago expedida por la Intervención en 10 de Marzo de 1893, con los números 552 de orden y 14 del talón de cuenta corriente con el Banco de España, por el concepto de «Depósitos gubernativos por contribuciones, monopolios, etcétera», correspondiente al ingreso verificado en arcas del Tesoro público por don Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja, por mano de don Teodoro Gonzalez, de 2.078 pesetas 72 céntimos, por importe de la cuota con que aquel figura en el reparto de consumos de extrarradio de Marchena del año de 1889-90, para suspender los procedimientos de apremio que contra el mismo se sigue, se previene á las personas en cuyo poder se halle que la presenten en esta delegación, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se devuelva el referido depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo ó carta de pago sin ningun valor ni efecto trascurridos que sean dos meses.

Habiendo transcurrido los plazos voluntarios para la recaudación de las contribuciones que corresponde en esta capital á carruajes de lujo, patente de alcoholes, por resultas de 1894-95 y 95-96, y minas, del tercer trimestre del actual año económico, se ha dictado por esta tesorería el apremio de primer grado sobre las cuotas de los contribuyentes morosos que no han satisfecho sus respectivos cargos; y se les previene que si no lo verifican en el plazo de cinco días que marca la instrucción se pasará al apremio de segundo grado.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió á la suma de 61.398'63 pesetas, correspondiendo á derechos reales 41.498'83, á recargos por contribuciones industrial y territorial 1.311'94 y á contribuciones indirectas 18.497'14.

La comisaría de guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 26 del actual, á las doce del día, para la adquisición de los artículos siguientes:

Aceite de oliva, de segunda, claro y limpio; petróleo de primera, claro y limpio; harina de primera, blanca, inodora, seca y sin salvado alguno; paja para pienso, toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño.

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Concepción Garvey, se han celebrado en la parroquia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Presidían el duelo el viudo de la finada señor don Gaspar de Atienza, sus hermanos don Rafael y don Mariano de Atienza, don Patricio Garvey y el presbítero señor Peña. Ofició el reverendo padre Oliva.

A rendir este piadoso tributo á la memoria de la que fué en vida modelo de dama cristiana, han concurrido á la iglesia de San Pablo los señores marqueses de las Cuevas, de Esquivel, barón de la Vega de Hoz, Bermudez Reina, Borbolla, Gonzalez-Meneses, León y Primo de Rivera, Molina (don Domingo) Heraso, Caballero Rueda, Lopez de Rueda (don José), Lopez García, Relimpio, Celis, Mateos, Sanchez Pizjuan (don Eduardo), Santigosa (don Cárlos y don Mariano), don Salvador Lopez, Pozo, Peris Mencheta, Sanchez Pineda, Amores, Montes, García Guerra, Arocha, Andia y muchos más.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La del puesto de Ronquillo ha capturado á dos sugetos llamados Manuel Carballo Mancera y Francisco Dominguez Clemente.

El primero de estos conducía dos caballerías en unión de otro sugeto que se dió á la fuga al aproximarse los de la benemérita.

Dichas caballerías proceden del robo cometido en Higuera de Aracena á don José Ordoñez.

El Dominguez Clemente conducía tambien otras dos caballerías sin guías y que se sospecha procedan de robo.

Los detenidos son ladrones de caballerías y han cumplido condena en el penal de Granada por delitos de esta índole.

—La Guardia civil de Osuna ha detenido á Pastora Gonzalez Llamas y á José García Gonzalez, como instigadores para que las turbas asaltaran la casa del administrador de cédulas personales.

Los detenidos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción.

Tambien ha detenido á Antonio Angulo Gordillo, Rafael Campano Guillen, Manuel Marquez Valiente (a) *Grande Valiente* y Rosario Oliva Sanchez (a) *Rosera*, autores de la alteración de órden público y atropellos cometidos en los días anteriores.

—La de Montellano da parte á este Gobierno civil de haber sido hurtados en la noche anterior tres mulos de la propiedad de los vecinos de dicha villa Cristóbal Gordo Campanario y José Colonga Rodriguez.

Como autor del hecho ha sido detenido Antonio Fonseca Mora.

—En Morón han sido detenidos tres sugetos llamados Francisco Duràn Rodriguez, José Delgado Ramirez y Cristóbal Ortiz Romero, autores del hurto de cuatro hogazas de pan y una pistola.

—En Olivares fué detenido anteanoche Rafael García Jalse por disparo de pistola en el sitio conocido por la piedra de Mojano.

A las once de la mañana de hoy falleció en la casa de socorro de la calle Pureza el guarda de consumos Manuel García y García, herido anteanoche en la calle de Castilla por Juan Castuera, al intervenir para poner paz entre dicho sugeto y Manuel Diaz Hidalgo, que salieron riñendo de la taberna situada en la calle de Castilla.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida señora, el rico banquero de Ceuta, señor Cerril.

Entre los numerosos forasteros llegados hoy á Sevilla hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Huelva, don Manuel Corte, don Adolfo Blazquez, don Cesar Tello, don Manuel Vazquez Perez, don Manuel Blumenfeld y señores de Rey. De Jaen ha venido don Gabriel Peinado, rico comerciante de aquella localidad, y de las Minas de Rio-Tinto don José Marquez, acompañado de su distinguida señora.

El viaje á Madrid del Capitan general señor Chinchilla, ha sido aplazado hasta el próximo viernes.

El señor don Emilio Castelar ha almorzado hoy en el parque de María Luisa, invitado por la marquesa de Torrelaguna. Mañana, invitado por el señor Ibarra, almorzará en la típica tienda de campaña que dicho señor tiene instalada en el real de la feria. Tambien han sido invitados los señores de Palomo y la señorita de Ojeda.

Se han presentado en esta redacción dos jóvenes manifestando que anteanoche en la calle del Garfio, por donde pasaban, fueron molestadas por unos transeuntes algo bebidos. Pidieron auxilio al sereno número 74 y éste lejos de prestárselo las despidió en forma inconveniente. Trasladamos la queja á quien corresponde.

De consumos:

El ayuntamiento de Marchena subasta el arriendo, por tres años, bajo el tipo en cada uno de 273.657'20 pesetas.

—El del Castillo de las Guardas anuncia lo propio.

—Lo mismo anuncia el de Guadalcanal, con el tipo de 57.068'50 pesetas para cada año.

En Almensilla se ha constituido la junta del censo de población, para formar la estadística de viviendas. La forman don Francisco León Gomez, alcalde, don Antonio Marquez juez municipal, don Francisco Fernandez Estevez maestro de instrucción primaria, don Antonio Sanchez Perez síndico, don Antonio Somoza contribuyente, y do Mariano Olivera y Palma, secretario del ayuntamiento.

La crisis obrera ha adquirido serio carácter en Constantina, hasta el punto de que hoy ha telegrafiado el alcalde al Gobernador civil, pidiendo fuerzas para contener cualquier desman. En vista de ello ha marchado à dicha población un teniente de la Guardia civil con varias parejas.

De otros muchos pueblos se han recibido hoy peticiones de socorros.

En el palco del Gobernador civil, en la plaza de toros, han presenciado esta tarde la corrida el general colombiano señor Reyes y su familia.

El Alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa á un cochero que exigía por su servicio precio más elevado que el que marca la tarifa.

El servicio de asistencia médica en el real de la feria corresponde en el día de mañana á la casa de socorro de la calle Cardenal.

Se encuentra en Sevilla el joven ingeniero industrial de Huelva y empleado en la compañía minera de Rio-Tinto don Diego García Riera.

El bizarro general Gonzalez Muñoz, del que en la anterior edición nos ocupamos detenidamente, llegó esta mañana acompañado de uno de sus hijos. A esperarle á la estación fueron muchos amigos y compañeros de armas que le hicieron un afectuoso recibimiento. Se hospeda en la Capitanía general. El próximo viernes marchará á Madrid, acompañado del general Chinchilla, para asistir al traslado de los restos del señor duque de la Torre (Q. E. P. D.)

Ayer dijo un periódico que mañana se reuniría la Junta provincial de Instrucción pública. La noticia es inexacta. Aun se ignora qué día habrá reunión.

Por la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública se han despachado 206 hojas de servicio de otros tantos maestros y maestras que las necesitaban para tomar parte en concursos.

Ayer tarde, en la Exposición de ganados, un caballo dió un manotazo en el vientre á un mozo, que cayó al suelo sin sentido. Inmediatamente se le auxilió y ya se encuentra en estado satisfactorio.

A las ocho y media de la mañana llegó á esta capital el segundo tren *botijo* que salió de Madrid ayer. Creíase que aportaría como el del Miércoles Santo gran número de viajeros, pero estos no han pasado de 200. Los andenes estaban cuajados de personas que esperaban á los expedicionarios, no escaseando los curiosos. El tren entró en el andén con tres minutos de retraso, componiéndose de 11 vagones, dos de ellos de segunda.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente caranel, comandante, capitan y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el artículo 6.º de la real órden de 10 de Julio de 1895 (D. O. num. 151), son los siguientes: 17 de Noviembre de 1892, para los tenientes coroneles; 31 de Agosto de 1881, para los comandantes y capitanes; 24 de Noviembre de 1888, para los primeros tenientes; y 9 de Julio de 1894, para los segundos tenientes.

En la caseta que el señor Ibarra ha puesto en la feria almorzaron con aquél esta mañana varias personas conocidas entre ellas los señores Monti y Aspiazu.

Mañana miércoles no habrá función en el teatro San Fernando para dar lugar al ensayo de la ópera *Lohengrin*. El jueves debut de la tiple ligera señorita Svicher con *Sonámbula*.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha designado al geodesta don Victorino Deleito para que auxiliado por el oficial del cuerpo de topógrafos don Manuel Justo proceda á girar una visita de inspección á esta provincia, para apreciar en ella el estado del material de pesas y medidas, la manera como la contrastación se lleva á cabo y la difusión del sistema métrico.

La administración de Hacienda anuncia que, segun la instrucción vigente, los ayuntamientos son los obligados á formar los padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1897-98; y en tal sentido lo hace saber á los mismos para que inmediatamente proceda á su confección.

La recaudación de la compañía arrendataria de tabacos durante el mes de Marzo próximo pasado en la provincia de Sevilla ha ascendido á 675.925 pesetas con 34 céntimos.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra tres libramientos consignados á favor de don Manuel Marquez y don Luis Gonzalez Eiris.

El ayuntamiento de Gerena ha sorteado los cinco concejales que deben cesar el día 30 de Junio, correspondiendo á don Francisco Cascales, don José Gonzalez Trigueros, don Domingo Valderas Olmo, don Manuel Panduro Quesada y don Luis Guiliermi.

El señor Palomo dará mañana una gran comida, habiendo invitado á su mesa al embajador de Francia, el marqués de Reverseaux é hija; ministro de Colombia, general Reyes y señora; marqués de Salas, cónsul de Francia en la Habana; don Manuel M. Peralta, ministro de Costa Rica, y al cónsul de Francia. No hay que decir que con ellos comerá el señor Castelar y los demás huéspedes del anfitrión.

Las personas de buen gusto tienen ahora ocasión favorable para conocer el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues en todas las droguerías de Sevilla se facilitan gratuitamente al público muestras de tan deliciosa preparación, acompañadas de un elegante folleto, en el que se hace la apología del producto.

Procedente de Lopera ha llegado hoy á Sevilla el señor don Vicente Orti y Sanchez.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de don Fernando Oliveras, titulado *La Justilla*.

La Exposición es muy visitada estos días, abundando las ofertas de compra de cuadros.

Hoy han cumplimentado al señor Castelar en nombre del Ateneo los señores Sales y Ferré, Badía y Urquía (don Ildefonso.)

El secretario del Club de regatas, don Enrique Welton, nos manifiesta que mañana y pasado, de nueve á once de la noche, estará establecida en los altos del Círculo Mercantil la secretaría de la sociedad para facilitar billetes de entrada á las personas que los soliciten para la fiesta que el 23, á las dos de la tarde, se celebrará.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

R. I. P. A.

VIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Domingo María de Casso y Escobar

Falleció en esta ciudad el día 22 de Abril de 1889

Todas las misas que se celebren el jueves 22 del corriente mes y año en la iglesia del apostol Señor San Andrés, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus hijos ruegan en caridad á sus amigos que se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada parte de rosario ú oración aprobada por la Iglesia, que recen como sufragios.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

Santo de mañana.—San Anselmo de Cantorbery, obispo.

Liturgia.—El Oficio y Misa son propios, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de la Santa Caridad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.— Reales ilusionistas de Mr. Waltry, **La sorprendente cámara amarilla.**—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Al agua patos.**—A las 9, **La diva.**—A las 10, **El cabo primero.**—A las 11, **Certamen nacional.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Sucesos

Armas prohibidas.—En la prevención civil hállanse á disposición del Gobernador dos sugetos que en el paseo de Colón promovieron un escándalo, ocupándoseles dos enormes navajas.

Hurto.—Un raterillo hurtó anoche en la plaza de San Fernando el sombrero á un individuo. Al tratar de venderlo á un transeunte en la calle Conde Negro, fué detenido por el sereno.

LA PRIMERA DE FERIA

...ita.—Toros de don Anastasio Martín.

Matadores: Reverte y Bombita.

En la plaza hay mucha menos gente que en la corrida anterior.

Preside don José Ternero, acompañado de los señores Rodriguez Jurado y Astolfi.

Aparecen las cuadrillas capitaneadas por Reverte y *Bomba*.

El primero viste de corinto y oro, y el segundo rosa y oro.

Colocado cada cual en su sitio, aparece

Garrapiño

Negro bragao, número 16.

Toma dos varas, doliéndose al hierro, otra en el pescuezo y otra buena con quite de *Bomba*.

La última con quite de Reverte que dá un sopapo á la res.

Del segundo tercio están encargados *Blanquito* y *Barquero*.

El primero prende un par abierto; el segundo medio, y aquel repite con uno á la media vuelta, despues de una salida.

Reverte dá varios pases naturales, ayudados y con la derecha y, en tablas, atiza una buena que hace polvo al animal. (Aplausos).

Tabacoso

Negro, listón, número 42.

Bomba da dos verónicas deslucidas.

Con poca voluntad y menos poder, toma el bicho cinco varas, con quites de ambos matadores.

Yedro, aprovechando, deja un par caido, Moyano clava otro en igual forma y ambos repiten.

Bomba marca un buen pase ayudado, uno natural y otro como el primero muy ceñido; un pase mas y una estocada caida, hasta la bola, entrando muy bien.

El bicho dobla. (Muchas palmas.)

Lagartijo

Cárdeno, núm. 44.

Toma cuatro refilonazos.

... que sigue cosechando palmas, *Bomba*, ... dos recortes capote al ... las aumenta ...

brazo. ... y se cambia la suerte.

Tres varas sin pizca de co... bia la suerte.

Santos Lopez, *Pulguita*, y *Blanquito* son los encargados de parear.

Despues de una salida, clava el primero un par regular; el segundo uno malo, prévia otra pasada, y *Pulguita* acaba con otro endeble.

Reverte hace una faena de escaso lucimiento y se tira, dejando una estocada atravesada.

Cae el bicho y el cachetero acierta á la primera.

Artillero

Castaño, aldinegro, núm. 78.

Bombita arranca aplausos en dos verónicas, un farol y un recorte.

Reverte recorta tambien.

Pónenle una vara en lo alto y otra en el costillar.

El animal toma la tercera, recargando.

Cogida de Reverte

Reverte al terminar un quite queda de rodillas, de espaldas al toro, al que echa tierra en el hocico.

El animal se arranca, cogiendo y volteando al diestro, que queda tendido boca arriba é inmóvil. (Sensación.)

Bomba colea á la res, siendo ovacionado por librar á su compañero de un gran peligro.

Retirado Reverte, ayudado por los *monos*, nótase que se le doblan las rodillas.

Ya en el callejón se le reconoce. ¡Está ileso!

Pasada la impresión, vuelve al ruedo, escuchando palmas.

Elógiase á *Bomba* en toda la plaza.

Moyano y *Pulga*, de Triana, cumplen medianamente.

Bombita brinda á unas señoras que ocupan asientos de barrera.

El diestro empieza á pasar molestado por el viento, por lo que cambia de muleta.

Da muy buenos pases y atiza una estocada que hace polvo á *Artillero*. (Ovación.)

Arrástrase el primer caballo.

Bombita recoge la montera con un regalo, que entrega al puntillero.

Este lo muestra á varios espectadores de los tendidos.

Cartujano

Castaño oscuro, número 21.

Despues de tomar la primera vara, lo pasa de capa Reverte, oyendo palmas.

En la segunda hace *Bomba* un quite apretándose mucho.

Dos buenas varas mas y van cuatro, con cuatro caballos muertos.

En este momento sabemos que la señora á quien brindó *Bomba* es la condesa de Lariboisier, y el regalo un magnífico alfiler de corbata con piedras preciosas, envuelto en un pañuelo de serda verde,

Ultima vara, y á petición del público se toca á banderillas, saliendo á parear *Currinche*, que clava uno bueno, despues de pasarse, y *Barquero*, que prende otro par, acabando *Currinche* con otro.

Reverte, prévia una faena parada, pero sin lucimiento, da fin del bicho de una estocada. (Palmas.)

Siguen las palmas á Reverte, cuando aparece el último que tiene por mote

Hocicudo

Cárdeno y bizco del derecho.

Bomba y Reverte lo recortan varias veces.

Tomó siete varas y mató un caballo.

El público pide que pareen los matadores.

El *Pulga*, de Triana, se adelanta y deja un buen par.

Ostioncito hace una salida y deja otro aceptable.

El de Triana acaba con otro bueno.

¡Cogida de Bomba!

Bomba da tres pases soberbios, dos de ellos por lo bajo y se tira dejando una baja y atravesada.

El diestro sale embrocado y luego es perseguido y volteado.

Cuando se levanta, el toro cae.

Bomba recoje el capote y es muy felicitado por haber escapado de una cogida.

Comentarios

Si á la brevedad se atiende la corrida de toros de hoy puede calificarse de superior. En hora y media se han jugado los seis cornúpetos y con seis estocadas han cumplido los matadores; pero como quiera que no es la brevedad lo que influye para calificar una corrida de buena ó de mala hay necesidad de descender á detalles, poniendo de relieve lo que merece plácemes y lo que merece censuras.

Vamos, pues, á hacer análisis empezando por el ganado.

En vista de lo ocurrido con los toros de hoy, puede decir el señor Muruve, «malo vendrá que bueno me hará.» Si endeble fué la corrida del domingo anterior, mas endeble ha resultado la de hoy.

De los seis bichos presentados por don Anastasio Martín, cuatro han resultado mansos y solo dos, los dos últimos pelearon como toros, aunque nada notable hicieran.

El primero se tapó á duras penas; llegó encogiéndose á banderillas y muerte.

El segundo falto de voluntad y topón con los ginetes; dolióse en banderillas y llegó bien á la muerte.

El tercero blando como la manteca se escupía al sentir el hierro; rebrincó bien en banderillas y llegó quedado á la muerte.

El cuarto rehusa los caballos, desparrama la vista en banderillas y llega bien al último tercio.

El quinto se arrancó bien á los caballos luciendo más por su seguridad en el herir. Aplomado en el segundo tercio y suave para el matador.

El sexto se arrancó bien á los de á caballo; derrotó en banderillas y murió noble.

En cuanto á presentación habia marcadas diferencias en tipos; á excepción de uno que vino cargado de carnes, los demás estaban cubiertos solamente. En el reparto de los toros, los de mas pitones han correspondido á *Bombita*.

Los picadores han trabajado con mas deseos que acierto.

Los banderilleros bien.

Reverte ha hecho con la muleta lo mismo que siempre, esto es, colocarse cerca y torear con relativa fijeza en los pies. Sus faenas con los tres toros idénticas, si bien fué mas laboriosa la del tercero.

Con el estoque ha concluido pronto. Al primero, entrando regularmente, le propinó una corta buena, algo desprendida.

A su segundo ... arrancó del mismo modo y le clavó el acero alto pero atravesado.

Al quinto le entró mejor, desviándose tambien el estoque que entró por buen sitio.

Bombita hacia tiempo que no toreaba en esta plaza y por lo mismo eran grandes los deseos de verlo. Desde la última vez á la fecha ha adelantado mucho, presentándose en el redondel tranquilo y confiado como lo hacen los maestros.

A su primero le soltó dos cambiados que arrancaron «olés» entusiastas del público. En ambos paró los pies, aguantó con el trapo sacándolo por la cola. Los demás pases algo movidos y sin aguantar. Para herir se arrancó muy corto y tomó los costillares, llegando con la mano al pelo. La estocada resultó un poquito delantera y caida.

Al cuarto solo le dió un pase bueno. Entró al volapié desde la misma cabeza, cobrando una corta muy buena.

En el sexto dió tres pases muy buenos, especialmente uno cambiado de salida contraria que resultó sobresaliente. Al volapié se metió con la misma valentía que en los toros anteriores, clavando el estoque bajo y atravesado. A la salida de la suerte quedóse el diestro parado cerca de la cara y fué derribado sin consecuencia.

Por lo que hoy ha hecho, puede decirse que *Bombita* ha dado con la muerte de los toros; que para ello se coloca en buen terreno y muere bien el trapo: que con la muleta está mejor en los pases para adentro que en los de fuera y que con el capote le hace falta aprender mucho.

En quites á los picadores nada bueno se ha hecho. *Bombita* mostróse valiente y decidido hasta la exageración en el coleo que hizo cuando Reverte fué cogido. Este último diestro, por su afan de buscar aplausos en la terminación de los quites, se expuso hoy á un percance grave.

La presidencia apurando demasiado á los toros.

Los servicios buenos.

La tarde muy fresca; algo ha dificultado el manejo del trapo el viento que corrió.

La entrada cubierta en la sombra y muy clara en el sol.

EL NENE.

Noticias militares

Por real órden de 14 del actual han sido destinados á los cuerpos siguientes los coroneles de infantería don Juan Lopez Peinado, á mandar la cuarta brigada de cazadores.

Don José Lopez Torrens de la zona de Granada al regimiento reserva de Baza.

Don Angel Cebrian Pardo, del regimiento reserva de Baza á la zona de Granada.

—En ingenieros se han decretado los siguientes destinos:

Coronel don Honorato de Saleta y Cruxen, de la comandancia de Zaragoza á la de Granada.

Capitanes: Don Juan Avilés Arnau, del tercer regimiento de zapadores y minadores al primero.

Don Antonio Gomez de la Torre y Botin, del primer regimiento de zapadores y minadores al tercero.

—Ha sido desestimada una instancia promovida por el vecino de San Fernando don José Hernandez del Corral, en la que solicitaba se le concediera el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino á Ultramar.

—Por real órden del ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto de demolición del torreón denominado de la *Mora*, en Ceuta, cuyo presupuesto asciende á pesetas 6.438.

A doña Dolores Villarreal, viuda del comandante de infantería don Anacleto Herranz, se le ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Córdoba.

Recompensas

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la concesión de la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, por el comportamiento que observaron en la acción sostenida contra los insurrectos en Quemado de la Mina á los siguientes individuos del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba:

Soldados: Juan Cobos Carrera, Juan Rodriguez Delgado, Matías Lopez Caballero, José Cirujeda Perez, Vicente Armiñana Catalá, Antonio Perez Rojas, Francisco Capillo Gutierrez, Francisco Marcos Hinojosa, José Gonzalez Tamargo, Ramón Castell Fernandez, José Velasco Romero, Manuel Madero Flores, Francisco Hernandez Arcos, Francisco Dorado Copado, José Valiente Gonzalez, Juan Romero Gavira, Manuel Cervera Olivares, José Marin Molina, Cristóbal Ortega Humanes, Antonio Moreno Lara, Darío Nuñez Alvarez, Joaquín Gertin Pazos, Manuel Cabezas Vascón, Francisco Arroyo Molina, Juan Pulido Robliso, Juan Guijarro Luna, Isidoro Lopez Lopez, Francisco Lopez Fernandez, Francisco Molina Lara, Eutiquiano Aranda Lozano, Francisco Labra Cea, José Estrellas Arenas, Ramón León Cubero, Manuel Góngora Blanco, Clemente García, Antonio Lusabila Tourit, Rosendo Pupo Cuenca, Arcadio Vilches, Eugenio L. Rocura, José Castañeda, Ramón Herrera Borrero, Salomé Batista Céspedes, Eleuterio Banillo Rodriguez, Arturo Miranda y Benedicto Arenado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El viaje de Faure.—Un cuadro de Sorolla

París 20, 8 m.

Acompañado de los ministros Meline y Barthou ha marchado á visitar la región del Oeste, el presidente de la República Mr. Faure.

Regresará á París el día 23.

—Los periódicos elogian el cuadro del pintor español Joaquín Sorolla *Cosiendo la vela*, que figura en la Exposición de los Campos Elíseos.—*Rigalt.*

Los toros en Francia

París 20, 10 m.

En la corrida de Perpiñan dióse muerte á los seis toros, rayando en delirio el entusiasmo del público.

El comisario del gobierno multó á *Fabrilo* y *Minuto*.

Créese que serán expulsados de Francia.

Anúncianse nuevas corridas.

En una de ellas tomará parte *Guerrita*.—*Rigalt.*

Grecia y Turquía

París 20, 10-30 m.

Participan de Atenas que el príncipe heredero se encamina hacia Tirnavos para dirijir la resistencia contra la invasión de los turcos.

Estos muestran gran empeño en desalojar á los griegos del paso de Reveni.

Ya ha sido atacado este paso varias veces, siendo rechazados siempre los turcos.

Una brigada griega avanza hacia Macedonia.

Otra se dirige hacia la llanura de Damassi.

La lucha será muy reñida.

Durante la retirada de los griegos desde el paso de Melonna resultó herido el capitan Tagaras.

Un grupo de griegos le persiguió, y cuando iba dándole alcance, Tagaras, por no caer en poder de los enemigos, se suicidó, disparándose el revólver.

Una escuadra, compuesta de varios acorazados griegos, está dispuesta para zarpar al primer aviso.

Lleva pliegos cerrados, con órden de abrirlos en alta mar.—*Rigalt.*

Un triunfo de los turcos

París 20, 10-45 m.

Dicen de Lóndres que se han recibido allí noticias oficiales de un triunfo importante obtenido por los turcos.

Estos asaltaron las trincheras griegas en Melonna, y se apoderaron de los fuertes de Mernar, Papa y Livada.

Los griegos huyeron, siendo perseguidos. —*Rigalt.*

Opinión en Austria

París 20, 11 m.

La prensa oficiosa de Viena dice es necesario que Turquía demuestre vitalidad, añadiendo que una derrota sería señal de desmembramiento para los otomanos.—*Rigalt.*

Más de 2.000 bajas.—Otros detalles

París 20, 5-45 t. (Urgente.)

Dicen de Lóndres que siguen recibiéndose noticias confusas de la guerra.

Lo evidente es que las últimas acciones entre griegos y turcos han sido importantes.

Se han batido 50.000 griegos.

Estos hacen una resistencia tenacísima, pero la acometida de los turcos ha sido furiosa y triunfaron.

Los griegos han tenido en las últimas acciones 2.000 muertos y los turcos 200.

La artillería ha jugado un papel importantísimo, especialmente la de los turcos.

Fuerzas turcas siguen invadiendo algunas posiciones griegas en Reveni.

La lucha ha sido encarnizada, siendo al fin rechazados los turcos.

Unos 14.000 griegos avanzaron por la llanura de Damassi.

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 20, 9-35 m.

Un despacho de la Habana dice que ha sido nombrado jefe de Estado mayor el general Moncada.

En varios encuentros han matado nuestras tropas 73 rebeldes.

Nuestras bajas fueron dos muertos y 15 heridos.

Desde el jueves está lloviendo copiosamente en la gran Antilla.

Fiesta palatina

Madrid 20, 10-25 m.

Anoche celebróse en Palacio una fiesta íntima en honor de los príncipes de Baviera.

La compañía del teatro Español representó el drama *Lo positivo*.

Los artistas fueron felicitados por la familia real.

Asistieron á la fiesta la reina, los infantes doña Isabel, doña Paz y don Fernando, las duquesas de Medina Sidonia y de Sotomayor, marquesa de Nájera, condesas de Real, Bureta y Mirasol y baronesa de Reichlin.

El elemento masculino estaba representado por los duques de Medina Sidonia, Sotomayor y Lecera y demás personajes de la alta servidumbre.

Los concurrentes fueron obsequiados con un magnífico refresco.

De Filipinas

Madrid 20, 11-10 m.

Un telegrama de Singapoore dice que al llegar á aquel puerto el general Polavieja acababa de salir el vapor *Montevideo*, que conduce á Manila al marqués de Estella, sustituto de aquel.

Polavieja regresa muy mejorado de su enfermedad.

Ha dicho á un periodista que la suspensión de las operaciones obedecía á la necesidad de ocupar y pacificar la región conquistada de Cavite, asegurando el dominio de España.

Además hacian falta fuerzas.

«Así—añadió Polavieja—se han facilitado las presentaciones á indulto, imposibles durante la guerra activa.

»Próxima la llegada del general Primo de Rivera, me parecía que debía dejarle en libertad de escojer el plan que le pareciera mas conveniente para combatir á las partidas que vagan por el Sur de Cavite.

»Al llegar podrá comenzar las operaciones inmediatamente.

»Los rebeldes creían que en España habría una guerra carlista que imposibilitaria á los españoles á acudir á Filipinas.

»Falta poco para la absoluta pacificación del archipiélago y ese poco lo hará el marqués de Estella en breve plazo.

»Dudo que los rebeldes hagan guerra por partidas y guerrillas.

»De ser así, se necesitarían muchas fuerzas.

»Para impedir esta posibilidad funesta solicité refuerzos.»

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 10 m.

El Nacional dice que en el conflicto de Oriente se ve la mano y el dinero de la Europa occidental.

¿Qué nación, dice, ha cargado la mina? ¿Cuál acercó la mecha encendida? Nadie pone en claro este punto; pero ya se sabrá de sobra cuando llegue la hora de repartirse los provechos de tan lamentable estado de cosas.

El Estandarte declara que le importa poco el obstruccionismo de los fusionistas á los planes del gobierno respecto á la reunión de las Córtes.

Añade que los asuntos sobre que pedirá cuenta dejáronlos el señor Sagasta y sus amigos pendientes de solución y que el señor Cánovas, que conoce el juego de los liberales por haber visto las cartas, se presentará en el Parlamento dispuesto á luchar con vigor contra los adversarios.

El Tiempo dice que la guerra turco-helénica la exigen la lógica de los hechos.

Contra las leyes inexorables las prudencias de los gobiernos y las argucias de los diplomáticos nada valen.

El País dice que comienza el calvario del contribuyente.

Los proyectos económicos del gobierno nos dejarán sin dinero y sin medios de ganarlo.

La vida financiera queda reducida á empréstitos. gravámenes de la tributación y nuevos empréstitos.

No hay pactos

Madrid 20, 11 m.

La prensa oficiosa desmiente haya pactos entre el señor Cánovas y Mac-Kinley relativos á la concesión de reformas radicales á Cuba á cambio de que Mac-Kinley someta á los rebeldes.

Los antiagregacionistas

Madrid 20, 3-40 t. (Urgente.)

Una numerosa comisión de los pueblos del llano de Barcelona, presidida por el diputado á Córtes por dicho distrito, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, á quien han expuesto las razones en que fundan su actitud contraria á la agregación de los pueblos que representan á la capital.

El señor Cánovas les ha oido, pero como está enterado de que no es justo lo que solicitan, les ha dicho que es un acuerdo del gobierno dicha agrégación que han pedido todas las personas influyentes de Barcelona de todos los partidos, considerando dicho acto de excelente efecto, bajo el punto de vista moral, económico y político.

Lo que no dijo Cánovas.—La reunión de las Córtes.—Las reformas

Madrid 20, 3-45 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha negado dijese á nadie, á propósito del telegrama del general Weyler sobre pacificación de las Villas, habia que esperar á que los hechos confirma sen las palabras.

—El sábado se celebrará Consejo de ministros, en el que se fijará la fecha para la reunión de las Córtes.

Asegúrase que en ese Consejo se acordará plantear las reformas cubanas.

Visitas al presidente

Madrid 20, 4-40 t. (Urgente.)

Han conferenciado con el señor Cánovas el presidente del Congreso señor Pidal. Parece que se han ocupado de la próxima reunión de las Córtes.

Tambien ha visitado al señor Cánovas el ministro de la Guerra, guardando reserva ambos personajes acerca de los asuntos sobre que ha versado su conferencia.

Presúmese que se han ocupado de la conveniencia de que coincida la reapertura del Parlamento con la implantación de las reformas en Cuba y en Puerto Rico.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'00
4 por 100 fin de mes	63'95
4 por 100 exterior	76'85
4 por 100 amortizable	76'25
Aduanas	96'10
Cubas (emisión de 1886)	94'45
Cubas (5 por 100)	78'45
Banco de España	395'00
Tabacaleras	000'00
Cámbios París	28'80
Cámbios Lóndres	00'00
París exterior español	50'59

EN LA CUARTA PLANA: La nueva enfermedad del trigo.—Puerto de Sevilla.—Noticias marítimas.—Sección amena.

Edición de hoy 21

Griegos y Turcos

El teatro de la guerra

Siendo la cuestión del dia el conflicto turco-heleno, creemos oportuna la publicación de los siguientes apuntes geográficos que facilitan en gran modo la comprensión de los telegramas que á diario venimos publicando acerca de este asunto.

La Macedonia, comarca en que han empezado las hostilidades entre turcos y griegos, está á la parte septentrional de Grecia, y se halla limitada al Este y al Oeste por los mares Egeo y Jónico.

En tiempo de Strabón comprendia Macedonia una gran parte de Ilyria y de Tracia; pero la Macedonia, propiamente dicha, estaba separada de Tesalia al Sur por los montes Cambunianos de Ilyria; al Oeste, por la prolongada cadena de montañas llamadas Scardus y Bernus, y que, con el nombre de Pindo, separaban tambien á Tesalia de Epiro; de la Mesia, al Norte por los montes Orbelus y Scomius y de la Tracia; al Este por el rio Strymon.

Estuvo Macedonia habitada desde los tiempos mas antiguos por tribus numerosas cuyos nombres sirvieron para designar las provincias de una misma comarca como la Mygdonia, la Elimea, la Orestida, llamada así á causa de su suelo abrupto (en griego *oros* significa montaña); la Lyncestida, etcétera.

Esta región, que fué provincia romana el año 142 antes de Jesucristo, es hoy, con el nombre de Filibe Vilajeti, una provincia del imperio turco, comprendida entre 39º53' y 42º de latitud N., con una población de 800.000 habitantes, diseminada en una superficie de 39.500 kilómetros, cuya capital es Salónica, uno de los mas importantes puertos comerciales del imperio otomano.

La Tesalia está limitada al N. por el monte Olimpo; al E., por el Pindo; al S., por el Œta, y al O., por el Pelión y el Ossa.

Las costas, muy irregulares y generalmente escarpadas, presentan los cabos Kissovo, Zagora, San Jorge y especialmente el gran golfo de Volo, formado por una larga península que le separa del archipiélago y del canal de Trikeri.

El clima es delicioso y el suelo fertilísimo, produciéndose inmensas cantidades de aceite y seda.

Dícese que los habitantes de Tesalia, civilizados mucho antes que los griegos, eran excelentes agricultores y criaban caballos y bueyes, que eran considerados como los mas hermosos del mundo.

A ellos se atribuye la invención del arte de montar á caballo, por lo que fueron llamados centauros varios pueblos de Tesalia, sobre todo los que habitaban los montes Pelion y Ossa.

Despues de estar sometida Tesalia á Macedonia, cayó bajo el poder de los emperadores de Bizancio, despues bajo el de los latinos, y en 1469 quedó subyugada por los turcos.

Entre el considerable número de ciudades históricas y notables por sus ruinas, se hallan Farsalia, Larisa, Heraclea, Gonfi, Troca, Oloosson (hoy Elasona), Cranon, Hypata y otras.

La feria

Presentaba ayer magnífico aspecto despues de la corrida, hora en que se acostumbra á celebrar el paseo de carruajes; estos en número considerable ocupaban por completo la carretera destinada á los coches, formados en interminable fila.

Multitud de personas llenaban las casetas y paseos, haciéndose casi imposible dar un paso y prodigándose con verdrdero derroche entre la multitud las caras bonitas.

La clásica mantilla blanca la han lucido las sevillanas con el gusto inimitable con que saben llevarla.

Al oscurecer se encendieron las luces y la iluminación resultó tan expléndida como en años anteriores.

Durante la noche se ha bailado mucho en las casetas, durando estas agradables reuniones hasta la madrugada, hora en que se apagaron las iluminaciones.

A las diez de la noche se quemaron los fuegos artificiales que resultaron muy lucidos, cuyo espectáculo lo presenció numeroso público, compuesto en su mayoria por la colonia forastera.

Los circos y barracones de figuras de cera que en gran número se han instalado esta feria, fueron muy visitados durante la noche, así como las buñolerías y otros establecimientos, de los que puede decirse que hicieron su Agosto.

La pasadera se vió tambien muy favorecida por el público, que admiraba el hermoso golpe de vista que desde su piso principal presenta la feria.

A pesar de ser tanta la afluencia de gente durante todo el dia, ha reinado, tanto en la feria como en la capital, la tranquilidad y el órden mas completos, habiéndose dado el caso extraño en esta clase de fiestas, de que la policía no haya tenido que intervenir en el mas insignificante incidente.

Casino Sevillano

En la caseta del Casino Sevillano hubo anoche extraordinaria animación, asistiendo muchas y muy bellas señoritas, entre las que recordamos las siguientes:

Antonia Alvarez Ossorio, María Moreno, Pilar Muñoz Baena, Isabel Lersundi, María Leguina, Araceli Vazquez Lastra, de Gonzalez Byas, Angoloti, María Vazquez, Marañón, Nöel, María Rosa Iturbe, Marchelina, Bagaes, Diosdado, Lavin, Valdecañas, Halcón, Laraña, Delgado, condesa de Liz, hija del embajador de Francia, duquesas de Nájera y Alba, marquesa de Aguila Fuentes, condesas de Peñaflor, de Tous y otras muchas.

Círculo de Labradores

Aunque asistió á la elegante caseta de este centro muy escogida concurrencia, se notó anoche que la animación era menor que la que otros años ha reinado en tan ameno lugar.

La banda del regimiento de Granada amenizaba con piezas escogidas de su vasto repertorio la velada, á la que asistieron tambien algunas bellas señoras y señoritas de la buena sociedad sevillana.

Casino Militar

En la caseta del Círculo Militar hubo escasa animación, pues á causa de las guerras de Cuba y Filipinas esta sociedad ha acordado no celebrar bailes en señal de luto.

—

El tiempo, aunque refrescó mucho por la noche, se sostiene hermoso, y á juzgar por las muestras, la feria terminará con la misma animación y tranquilidad con que ha comenzado.

Así sea para bien de todos.

Noticias locales

Esta noche llegará al convento de San Buenaventura, de esta capital, el reverendo padre fray Atanasio Lopez de Vicuña, de paso para el convento Franciscano de Lucena, donde va de Superior. En Sevilla ha sido muy sentido ese traslado, pues, es persona de gran simpatía y mucho ha trabajado por la órden de San Francisco de Asís y mucho para el bien de las almas. Se espera que muy pronto vuelva entre nosotros.

Hoy celebra su fiesta onomástica el señor don Anselmo R. de Rivas, Alcalde de Sevilla.

Durante toda la noche ha permanecido encendido el alumbrado público de la ciudad.

Por las calles ha circulado mucha gente procedente de la feria.

En esta quedaron á última hora los trasnochadores, habiendo casilla donde ha durado la *juerga* hasta el día, haciéndose gran consumo de manzanilla.

Hasta anoche se habian presentado en la feria las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 5.180; mular, 1.602; asnal, 1.560; vacuno, 3.133; lanar 17.895; de cerda, 6.375; cabrío, 5.764; total general de cabezas de ganado, 39.107.

Como puede verse por la cifra total el número de cabezas traidas á la feria este año supera con mucho al de los anteriores.

El infeliz guarda de consumos Manuel García y García, fallecido ayer en la casa de socorro de Triana, á consecuencia de las heridas que recibió por mediar en una riña ocurrida el domingo en la calle de Castilla, segun digimos oportunamente, deja en la mayor miseria á su mujer y cuatro hijos, el mayor de ocho años.

Manuel García prestaba sus servicios en el fielato de consumos del Patrocinio.

Era muy querido de sus jefes y compañeros por sus excelentes cualidades y por su exactitud en el cumplimiento de sus deberes.

Entre los empleados de consumos hay el proyecto de hacer una suscripción para socorrer á la desgraciada familia del finado.

El encierro de los toros del duque de Veragua que han de lidiarse esta tarde, se verificó despues de la hora acostumbrada á fin de evitar alguna desgracia por la afluencia de gente y abundancia de luces en lugares inmediatos al trayecto que había de recorrer el ganado.

Se encuentran en Sevilla los jefes de policía de Cáceres y Cádiz.

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro de Cervantes.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Grecia y Turquía

París 20, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Los griegos han invadido á Epiro.

Los insurrectos amenazan asaltar varias plazas importantes.

El gobierno griego ha enviado á la frontera fuerza de gendarmería.—*Rigalt.*

Más noticias

París 20, 6 t.

Dicen de Constantinopla que anoche zarparon cinco torpederos y hoy marcharán tres corbetas y dos acorazados hacia el teatro de la guerra

—El Banco otomano ha organizado una ambulancia, que dirige el doctor Lardy.

—Los griegos han intentado volar la línea férrea de Kasala Lagos, fracasando el intento.

—El príncipe Fernando ha prometido al sultan de Turquía que Bulgaria permanerá tranquila.

—Dicen de Atenas que se ha reanudado el combate en Reveni.

Los turcos atacan con fuerzas superiores á los anteriores dias.

La resistencia es fuertísima.

Telegrama oficial

París 20, 9-30 n.

En un telegrama oficial de Constantinopla se anuncian las victorias importantes que alcanzó ayer el ejército turco.

El mismo despacho confirma la toma de varias posiciones fortificadas en Tirnavo.

Los griegos evacuaron las trincheras, abandonando treinta cajas de municiones y algunos fusiles.

Los turcos han reconquistado á Velitikò.

Hoy efectuan movimientos de avance.

Tiene gran importancia el bombardeo de Preveza.

Los fuertes turcos causaron con sus disparos averías á dos acorazados griegos.

La escuadra griega vióse obligada á retirarse al interior del golfo de Arta.

Parte de ella zarpó con rumbo á Pasga, Paxos y Santo Mauro.

El bombardeo á Preveza duró cuatro horas y media y no causó pérdidas en las posiciones ni en las fuerzas turcas.

—Continúan los telegramas griegos y turcos atribuyéndose las victorias.—*Rigalt.*

Esperanza.—En el mar

París 20, 10-20 n.

En Atenas se cree que las potencias, dando una prueba de neutralidad, levantarán el bloqueo de Creta, permaneciendo á la espectativa.

—La escuadra griega ha recibido órden de apoderarse de las islas turcas en el mar Egeo.

La escuadra turca permanece en la embocadura del estrecho de los Dardanelos para defender dichas islas.

Anúnciase un combate naval.—*Rigalt.*

Ultimas noticias

París 21, 1-50 madrugada. (Urgente).

De Atenas dicen que los griegos ocupan puntos estratégicos alrededor de Damasse y Desmeonteres.

Los turcos ocupan á Tirnavo.

De Constantinopla telegrafían que las autoridades turcas de Prevesse han prohibido la entrada en el golfo de Arta á los buques de todas las nacionalidades.

—Asegúrase que Francia protegerá á los griegos residentes en Egipto, evitando que sean expulsados como reclama Turquía.

—Continúa el avance de los turcos. Estos han ocupado á Tirtipe, Borilali y Yano.

La vanguardia turca avanza sobre Larisa.

—El príncipe Jorge avanza hacia la frontera.

—El ministro del interior de Atenas ha dirigido una circular á los alcaldes ordenándoles que acudan á la frontera con ciudadanos armados.—*Rigalt.*

Mr. Faure.—Baja de valores

París 21, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Mr. Faure ha llegado á Laroche, siendo aclamado por la multitud.

En las Bolsas de París y de Londres han bajado todos los valores.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Proceso anarquista (1)

Madrid 20, 1-25 t. (Retrasado.)

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha empezado hoy la vista del consejo de guerra celebrado en Barcelona con motivo del proceso instruido por el crímen de la calle Cambios Nuevos.

Preside el alto tribunal el general Gamir.

Actúan de vocales los señores Castro Arderius, Martinez Arce (contralmirante) Francha Pigner (togado) y Herrera (togado de marina.)

El salón es muy reducido.

Solo hay en él algunos periodistas y muy pocos curiosos que distraen el ocio.

Asisten ocho defensores solamente. Los demás han enviado sus informes por escrito.

Léese el proceso sintetizado, del que resultan cargos contra Tomás Ascheri y 130 individuos mas.

Despues se leen las peticiones fiscales.

Estos solicitan se imponga la pena de muerte á los procesados Ascheri, Molas, Nogués, Vilella, Vila, Pons Vilaplana, Ceperuelo, Mas, Suñé y Alsina, en concepto de autor el primero y coautores los restantes.

Tambien solicitan veinte años de cadena temporal para Callís, Melich, Camps, Bautista Oller y Casanovas.

La de diez y nueve años, un mes y once días de cadena para Soler, Ripoll, Mesa, Corominas, Baldomero Oller, Cusido, Torrens y Costa.

La de diez y ocho años, siete meses y un día de cadena para Condominas, Codina, Guillernot, Piferrer, Torrens, Puig, Andreu, Roca, Gascón, Maleu, Valls, Navarro, Cels, Tohulonse, Prats, Melich, Masot, Oliva, Ferrer, Noera, Oller Minguelles, Gurri, Bartomeu, Brias, Ros, Balart, Testor, Puig Reig, Eroles, García, Ruggiero, Torrens Ros, Ventosa y Serra.

Para los treinta procesados restantes se solicita la absolución.

El relator lee la sentencia del consejo de guerra celebrado en Barcelona, el informe del auditor, el escrito del capitan general y la lista de los defensores.

Lee despues el dictamen fiscal que firman los señores Cerda y Urgendorin.

Relata el suceso del 7 de Junio y dice que la prudencia debe ser la consejera en este juicio.

Dice tambien que conviene aplicar la ley de explosivos.

Suspéndese el juicio hasta las tres de la tarde, hora en que se leerán las defensas y hablarán los defensores presentes.

Durante la suspensión hácense toda clase de comentarios por las pocas personas que concurren á la vista.

Las defensas

Madrid 20, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Reanúdase el acto á las tres de la tarde.

En la sala entran solo nueve personas, la mayor parte periodistas.

Hablan los defensores de Andreu, Pitchot, Pons y Ceperuelo.

Todos lo hacen brevemente, procurando atenuar la participación de sus patrocinados en el delito motivo del proceso, y en último caso solicitando la misericordia del Supremo para los delincuentes.

El defensor del abogado Corominas, el capitan don Francisco Rojas, ha hecho un brillante informe, sobresaliendo un párrafo muy sentidísimo, protestando con energía del infame atentado y declarando que le son pocas y suaves todas las penas consignadas en la ley para castigar á los autores de aquel; pero encuentra sobradamente excesiva la que se trata de aplicar á su defendido. Hace una hábil descripción de las condiciones de caracter del procesado, diciendo que es un soñador político y no un criminal empedernido.

Añade que no tomó parte activa jamás en ninguno de los planes anarquistas.

El defensor pregunta: ¿Cabe suponer que los ideales de Corominas fueran los mismos que los del famoso Ravachol? «No ciertamente. No concurren en mi defendido los motivos que impelen á los malvados que realizan actos terribles. Corominas es un desgraciado; pero no un criminal. Yo le considero honrado á pesar de la acusación que pesa sobre él.»

A última hora han informado: el capitan de zapadores señor Andrade, que defendía á Vilella, pidiendo la absolución de su patrocinado por falta de pruebas.

El capitan del mismo cuerpo señor Fajardo, defensor de Puig, que hizo un brillante informe.

Dijo que el inspector de policía señor Tresols ha incurrido en contradicciones respecto á su defendido, para quien pide la absolución.

El teniente de infantería de Almansa señor Balandrón ha defendido á Casanovas, Vias, Funoll y Casanovas Viladeprat, pidiendo la absolución para todos.

Resúmen

A las seis y media suspendióse el consejo para continuarlo mañana.

Hoy han hablado los ocho únicos oficiales que se hallaban presentes y que defendian á once procesados.

Las restantes defensas las leerá el secretario, porque están dadas por escrito.

Créese que el consejo terminará el jueves.

Los informes de hoy han sido elocuentísimos, especialmente los de los defensores de Puig y de Corominas.

El de este último es un trabajo jurídico acabadísimo.

(1) Los primeros telegramas referentes á este asunto los hemos recibido á las diez y pico de la noche. Por eso reproducimos aquí los últimos, publicados en la edición anterior.

De Cuba

Madrid 20, 2 t. (Retrasado.)

Fuerzas de Navarra han batido en los montes de Rajacas (Matanzas) á las partidas de Regino Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro.

Tomaron nuestras tropas un campamento rebelde y mataron catorce insurrectos, dos de ellos titulados capitanes.

Tambien resultó herido de dos balazos el cabecilla Socorro.

En la columna hubo dos heridos.

El batallón provisional de Baleares, practicando reconocimientos, mató tres rebeldes.

Los batallones de Gerona y Vergara y el escuadrón de Iberia, reconociendo la Sierra de Animas (Pinar del Rio) mataron 23 rebeldes.

Nuestras bajas en este encuentro fueron un muerto y cinco heridos.

El batallón de Aragón sorprendió un campamento en Limonar, haciendo cinco prisioneros pertenecientes al resto de la partida de Zarraga.

En otros encuentros matamos 13, teniendo cinco heridos en nuestras filas.

Fuerzas del cañonero *Sandoval* desembarcaron en las costas de Niquero, batiendo á los rebeldes, haciéndoles muchas bajas y destruyéndoles una prefectura, viviendas, salinas y cosechas, y apoderándose del ganado.

La agregación á Barcelona

Madrid 20, 2-15 t. (Retrasado).

Acaba de firmarse el decreto de agregación de los pueblos del llano á Barcelona.

En el patio del palacio aguardaban al ministro el alcalde y la comisión del ayuntamiento de la capital de Cataluña, que habían venido á gestionar el asunto.

La noticia se trasmitió inmediatamente á Barcelona, donde seguramente será recibida con gran alegria.

Un valiente.—Los príncipes de Baviera

Madrid 20, 2-35 t. (Retrasado.)

Se ha presentado á la reina el capitan señor Sanchez Arroyo, defensor del fuerte de la Victoria (Cuba)

El valiente oficial hizo á la regente un interesante relato de aquella jornada y de otras acciones [illegible] nbradas por nuestro ejército.

Los príncipes de Baviera marcharon al Escorial, de donde regresarán esta noche para asistir al banquete que ha de celebrarse en Palacio.

Mañana irán los príncipes á Riofrio y el jueves á Toledo.

Algo de Oriente

Madrid 20, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Han celebrado una conferencia el duque de Tetuan y el ministro de Turquía en esta corte.

Este ha leido al ministro de Estado un telegrama del gobierno del sultan con pormenores de los últimos combates.

La impresión de este telegrama, como es natural, resulta favorable á Turquía.

Cuestión financiera

Madrid 20, 7 n.

Mañana vence el primer plazo de la operación de pagarés de Ultramar por valor de 80 millones, que se hizo el año anterior.

El ministro de Hacienda ha convenido en que el Banco se quede con los pagarés vencidos, cuyos tenedores no quieran prorrogarlos.

Para esto se hará cargo de la operación de 65 millones ultimada recientemente

El banquete en Palacio

Madrid 20, 10 n.

Han regresado del Escorial los príncipes de Baviera.

Ahora se está celebrando en Palacio un banquete en su honor.

Asisten los señores Cánovas, duque de Tetuan y embajador de Alemania.

Robo á un general.—La crísis obrera.—Recompensas.—De viaje

Madrid 20, 10-30 n.

Al general de división don Carlos Navarro le han robado una cartera con 14 obligaciones de Aduanas.

En Lucena (Córdoba) ha habido una manifestación obrera.

Los manifestantes pedían pan y trabajo.

Mañana se firmarán 48 decretos de recompensas por méritos contraidos en la guerra de Cuba, y doce por los adquiridos en Filipinas.

La familia del coronel Cirujeda ha llegado á Cádiz.

El señor Maura ha salido de Palma de Mallorca con dirección á Madrid.

Asamblea republicana

Madrid 20, 10-40 n.

A la asamblea republicana podrán concurrir por derecho propio los exsenadores y exdiputados republicanos, los exmilitares sublevados, dos individuos por cada comité provincial, uno por cada casino republicano y otro por cada periódico del partido.

El procedimiento para restaurar la república lo decidirá la Asamblea.

Los directorios del partido que acepten la unión, quedarán disueltos.

Un apóstata.—Los carlistas

Madrid 20, 10-50 n.

De París telegrafían diciendo que el famoso Leo Taxil ha declarado públicamente que su conversión al catolicismo fué una comedia.

El Correo Español dice que la multitud silbó á Taxil.

Los diputados carlistas niegan que hayan resuelto volver al Parlamento.

Noticias de Guerra

Madrid 21, 2-10 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra llevará hoy á la firma de la reina los siguientes decretos:

Concediendo honores de capitan general á los restos del duque de la Torre en el momento de efectuarse la traslación de aquellos.

Ascendiendo á un brigadier.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á un jefe del ejército.

El general Azcárraga ha negado que en su conferencia con el señor Cánovas se acordara telegrafiar al general Weyler pidiéndole que concrete el verdadero estado de la campaña de Cuba.

¿Hay crisis?

Madrid 21, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha hablado con insistencia durante la noche de disgusto del ministro de Ultramar.

Algunos políticos han anunciado que es probable ocurra una crisis, saliendo del gabinete los señores Castellano y conde de Tejada de Valdosera.

Coméntase mucho que el ministro de Ultramar haya dejado de concurrir dos noches consecutivas al ministerio.

Las reformas

Madrid 21, 3 madrugada. (Urgente)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que el señor Palmerola ha hecho un viaje rapidísimo á Santa Clara y desde que ha regresado á la Habana se nota mucho movimiento en la secretaría de aquel gobierno general.

Guárdase reserva absoluta, según dice el mismo despacho, pero se presume que se trata de la preparación para implantar las reformas desde el 1.º de Mayo.

Un telegrama de Weyler

Madrid 20, 3-20 madrugada (Urgente.)

Un telegrama expedido por el general Weyler desde Santa Clara dice que en Loma de Ciego ha sido tomado un campamento y rechazado el enemigo.

Ha habido tiroteo en el fuerte de Paso Real.

El telegrama añade:

«En una operación combinada con el cañonero *Sandoval*, matamos cinco rebeldes, entre ellos el titulado capitan Rodriguez Camisón.

»Rechazado con bajas el enemigo, atacó despues el ingenio Medialuna.

»Los rebeldes han ahorcado á 16 individuos que querían presentarse.

»En reconocimientos por Lomas Amarillas hicímosles muchas bajas.

»Practicados reconocimientos por una brigada en Sancti Spíritus, no encontróse ni rastro del enemigo.

»Total: desde el último parte, matamos en Las Villas 44 rebeldes.

»Se han presentado dos ayudantes del cabecilla Cabrera.

»En otros reconocimientos matamos 47, entre ellos dos subprefectos, el cabecilla Alacia y dos titulados oficiales, é hicimos prisionero al ayudante del citado cabecilla.

»Cogimos varias prefecturas y campamentos.

»Tuvimos dos muertos y 17 heridos.»

Telegramas de provincias

Los consumos.—Tiros y puñaladas.—Tres heridos graves

Valencia 20, 3 t. (Retrasado.)

Mañana saldrá para Madrid la comisión de este ayuntamiento que lleva la misión de gestionar la rebaja en el cupo de consumos señalado á esta capital.

Anoche disparósele á un sugeto una pistola, hiriéndose en una mano.

A consecuencia de la herida se le produjo gran hemorragia, poniendo al herido en grave estado.

A las cinco de esta mañana riñeron dos sugetos, resultando uno de ellos, llamado Antonio Romeu, con una gran cuchillada en el estómago.

A este herido y al citado anteriormente hubo necesidad de administrarles los Santos Sacramentos.

Tambien ha ingresado expirante en el hospital, Tomás Ortiz, con una cuchillada en el pecho.—*Guix.*

La nueva enfermedad del trigo

Hace días publicamos la noticia de que en un predio de la hacienda de San Jacinto ha aparecido una nueva enfermedad en los sembrados de trigo.

Como el asunto es de vital importancia para los agricultores, hemos querido informar de cuanto con esa nueva plaga tiene relación, y al efecto solicitamos datos del inteligente ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, que, con amabilidad que le agradecemos mucho, nos ha facilitado los siguientes:

Por los datos que hemos podido recoger —dice el señor Noriega—se trata del insecto llamado *Cephus pigmeus* de Linneo.

Las hembras de este insecto, hacen la postura de los huevecillos sobre la caña del trigo ó del centeno, muy cerca de la espiga, y cuando la temperatura es conveniente, se aviva el gérmen y da origen á una pequeña *larva ó gusano*, que penetra en el interior de las cañas destruyendo el tejido medular, y perforando los tabiques ó nudos se dirije hacia la base de la planta.

El color de estas larvas ó gusanos es blanco en todo el cuerpo, excepto la cabeza, que es de color moreno, de consistencia cornea y forma redondeada.

Cuando la planta ha llegado cerca de su madurez, la larva alcanza todo su desarrollo y se fija en los últimos nudos de la caña, muy cerca á las raices, en donde se envuelve en un capullo de seda para pasar el invierno, tomando antes la precaución de cortar interiormente todos los tejidos interiores, pero respetando los epidérmicos á una altura de dos centímetros de la superficie del suelo, para que el insecto perfecto pueda salir facilmente al exterior.

Los sembrados atacados por este insecto, presentan la particularidad de tener las espigas blancas y rectas, en lugar del color verde y forma encorvada que afectan las no invadidas, y esta particularidad es la que sirve especialmente para denunciar la presencia del insecto, como se comprueba abriendo alguna de las cañas que presenten este aspecto, y nos encontraremos con el insecto, entretenido en roer los tejidos interiores.

Suele presentarse esta invasión bajo forma de rodales ó manchas, y es facil hacerle guerra eficaz, demarcando bien estos rodales antes de la siega, que se efectuará en estos sitios bastante alta; y enseguida, sin esperar á otro aprovechamiento, quemar estos rastrojos, con lo que destruiremos las ninfas que en forma de capullos están en la base de las cañas y que son las que al año venidero habrán de propagar la especie. Vemos, pues, que este insecto es poco temible, puesto que tenemos facil medio de evitar su excesivo desarrollo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 21 de Abril.

Sol sale á las 5-16 de la mañana y se pone á las 7-10 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-34 madrugada; Lisa, 3-25 madrugada; Borrego, 4-15 madrugada; Coria, 5 mañana; Sevilla, 5-45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 6-25 mañana; Lisa, 8-34 mañana; Borrego, 9-19 mañana; Coria, 10-45 mañana; Sevilla, 11-36 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 1-35 tarde; Lisa, 2-26 tarde; Borrego, 3-11 tarde; Coria, 3-56 tarde; Sevilla, 4-25 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 5-26 tarde; Lisa, 7-10 tarde; Borrego, 7-55 noche; Coria, 8-11 noche; Sevilla, 8-56 noche.

MODAS

Traje de jerga azul marino.

Falda muy ceñida en las caderas, y adornada de una ancha trencilla de seda.

Cuerpo-blusa, formando cuatro pliegues en cada lado del delantero.

La espalda, sin costuras, tiene unas tiras de trencilla negra que se cruzan desde el centro al cuello.

Mangas de una sola pieza, ligeramente drapeadas, y muy ceñidas desde el codo al puño.

Cuello alto de chinchilla.

Gran lazo delante, hecho con pañuelo de *oulard* amarillo y encarnado.

Noticias marítimas

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *León XIII* salió el jueves 15 de Manila para Singapoore; el vapor *Ciudad Condal* llegó el viernes 16 á Puerto Rico; el vapor *Rabat* salió el sábado 17 de Málaga para Barcelona.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapor dinamarqués *Dagmar*, vapor italiano *Amicizia;* laudes *Joven Diego, San Andrés, Encarnación, San Ignacio* y *Santa Isabel.*

Salidos: Vapor inglés *Gibraltar;* vapores correo españoles *Hespérides* y *Joaquín Piélago.*

Sección amena

Pasatiempo

—¿Qué te parece?—le pregunta.

—¡Precioso!

—Es el vivo retrato de su padre. No puede negar de quién es hijo.

¿Cómo va á negarlo, si no tiene mas que tres días?

* * *

Predicaba un fraile el día de San Juan, y en el momento en que entraba en la iglesia un criado de este nombre para buscar á un médico que allí estaba, decía el reverendo en un arranque oratorio:

—¿Dónde vas, Juan, tan decidido?

—Pues voy—respondió el doméstico, creyéndose interpelado—á buscar al médico, porque la señora está con los dolores.

* * *

En el tren:

—Ahí viene el príncipe, que viaja de incógnito.

—Pues al que le acompaña todos le conocen; ese no irá de incógnito.

—Ese no va mas que *de gorra.*

* * *

Hablábase en una tertulia de un matrimonio que está á punto de divorciarse á causa del genio infernal de los dos cónyuges.

—Pues ha sido una fortuna que se hayan casado—dice Gedeón.

—¿Por qué?—pregunta uno de los presentes.

—Porque si cada uno de ellos se hubiese casado con otra persona, ahora tendríamos dos divorcios en vez de uno.

Jeroglífico prensado

Solución á la charada anterior: *Irenea*

Idem al jeroglífico: *A la corta ó á la larga todos entregamos la piel*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martínez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.474 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 22 de Abril de 1897

Edición de anoche

El banquete del Alcalde

Como habiamos anunciado, los concejales de este Ayuntamiento han celebrado hoy un banquete en honor de su digno presidente, don Anselmo Rodriguez de Rivas, cuyo santo reza la iglesia el 21 del corriente.

La tribuna de la Exposición de ganados hallábase elegantemente adornada con guirnaldas de follaje y profusión de macetas y flores.

Ocuparon los centros los señores Rivas y barón de la Vega.

A excepción de dos ó tres concejales que se han visto privados por fuerza mayor, asistieron al banquete todos los individuos de la corporación municipal, reinando entre ellos mucha alegría.

Hé aquí el *menu:*

Ostras, salmón, espárragos de Aranjuez, solomillo, helados, postres y entremeses.

Vinos: *Riscal*, *Garvey* y *Champagne*.

Despues del café se sirvió Benedictino y *Chartreusse*.

Inició los brindis el Alcalde, dando las gracias en frases sentidas á sus compañeros del Ayuntamiento por agasajo tan cumplido.

Celebró la unión con que todos caminan cuando del bien de Sevilla se trata.

En este comportamiento debieran inspirarse los demás municipios de España—dijo—y viviríamos en el país más próspero del mundo.

Terminó su discurso brindando por la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas.

Habló tambien el señor Leguina y á continuación fueron brindando todos los comensales, inspirados en un espíritu de concordia y compañerismo leal y sincero.

Los ramos monumentales que adornaban ambos centros de la mesa, fueron enviados á la gobernadora y á la alcaldesa.

Los organizadores del almuerzo señores Entrambasaguas y Ternero, obtuvieron un voto degracias.

Han sido muy celebradas las manchas á la acuarela que ilustraban las invitaciones.

EN EL REAL DE LA FERIA

La misma animación que en la mañana de ayer, se notaba en las primeras horas del mercado, circulando por entre el ganado infinidad de carruajes de ricos labradores y no pocos de *touristas* y aficionados.

Los negocios tan paralizados como ayer, siendo contadísimas las transacciones que hemos presenciado.

El señor don Felipe Muruve ha vendido 207 cabezas de ganado lanar á 57 reales y medio; tres potros, á 5.[illegible] reales; á 1.300 varias [illegible] y otras á 1.200 y 1.100.

Don José Corbacho, 80 borregos á 41 reales cabeza.

Los señores Guerrero hermanos, un caballo negro de tiro, hispano-anglo-árabe, en 35.000 reales, y un tronco en 3.000 duros. Este último lo ha adquirido el opulento ganadero portugués, señor vizconde D'Asberges.

Potros cerreros de tres años, los hemos visto vender á 1.500 y á 2.000 reales; vacas de vientre, de 900 á 1.000 reales; cabras, á 100 reales, como término medio, pues si bien se ha dado á menos precio algun lote flojo, otros han superado en precio al que consignamos:

Ovejas merinas y bastas, de 35 á 55 reales cabeza.

Muletos de tres años, se han vendido algunos, muy pocos, de 1.500 á 2.000 reales.

Al señor Rivas le ha solicitado su caballo de tiro ligero *Rayo*, la remonta de artillería, sin reparar en precio, dadas las excelentes condiciones del ejemplar.

El ganado asnal está bastante depreciado: á 14 y á 15 duros le han pagado al señor Muruve, siete burras que ha vendido.

Por los lechones se han ofrecido seis duros y seis y medio, no habiéndose hecho negocio alguno á este precio. Hasta 40 pesetas han bajado los precios, sosteniéndose en ellos los propietarios de esta clase de ganado.

Los borregos tempranos han sido solicitados á 40 reales y á 33 los tardíos.

Alguna mas demanda se ha notado en las yeguas, vendiéndose á cinco onzas y á 1.000 y 1.400 reales.

A última hora fluctuaba el precio de los cochinos entre 36 y 38 reales arroba.

Como se vé el mercado ha continuado flojo.

El derroche ha sido para los caballos de lujo, pues además de los ya mencionados han vendido los señores Benjumea, Hector y Calonge á precios elevados.

—

El tiempo nuboso y con viento molesto de esta mañana, arreglóse despues y la animación, al salir de los toros especialmente, fué extraordinaria.

El paseo de coches animadísimo, viéndose lujosos trenes ocupados por hermosas mujeres.

Cuando cerramos esta edición, comienza á lucir la iluminación, regresando los carruajes que forman larga hilera por las calles que conducen al ferial.

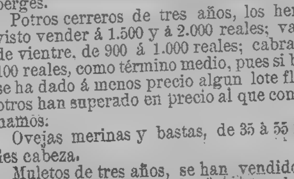

SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Matadores: Reverte y *Bombita*.—Ganado del señor duque de Veragua.

La presidencia está á cargo del señor Rodriguez Jurado, quien tiene por compañeros á los señores Ternero y Astolfi.

En la plaza hay un lleno, mas en la sombra que en el sol.

Hechos los preparativos, sale á la plaza el

Primero

Es negro meano y de muy bonita estampa. Toma cinco varas, muy buena la última, luciéndose en quites los espadas y especialmente *Bombita*.

Currinche hace una salida y coloca luego un buen par al cuarteo.

El *Barquero* deja otro en la misma forma.

Y el primero repite con otro idem.

Reverte, con traje perla y adornos dorados, da varios pases buenos y un molinete sucio.

Sigue despues una faena deslucida, y entra á matar, dejando una corta, que hace al bicho una pelota.

Al arrastrar al toro cae uno de los mulilleros, que es atropellado por las mulillas. Los compañeros pararon á éstas, librando al caido de un magullamiento.

Segundo

De las mismas señas que el anterior y mas pequeño.

Bomba se abre de capa y el toro se naja.

El bicho había tomado de salida dos refilonazos.

A la carrera toma la primera vara, saliéndose de la suerte.

Aguanta la segunda en la misma forma y la tercera idem.

En la cuarta recarga con coraje y en la quinta y última se echa fuera.

Cuando tocan á banderillas hay en la plaza un caballo muerto.

Forman la pareja encargada de banderillear *Pulga* de Triana y *Ostioncito*.

El primero, despues de jugar con el toro, deja un soberbio par aprovechando.

El segundo deja uno bueno al cuarteo, y *Pulga*, despues de pasarse tres veces, deja otro bueno con los terrenos cambiados.

Viste *Bombita* color tórtola y oro. Antes de pasar pierde el trapo, que el toro se lleva en los cuernos.

Emilio, con poco sosiego, da cuatro pases por bajo y una hasta la bola.

El bicho cae hecho polvo.

Tercero

Castaño, aldinegro y con bragas.

Reverte lo pasa con tres verónicas.

Dos varas con caida y caballo muerto en ambas.

Tres varas más, y á banderillas.

Blanquito deja un par aceptable. *Pulguita* clava uno á la media vuelta y Blanco cierra con otro par.

Reverte encuentra al toro huido.

Da varios telonazos sin recogerlo, y entrando en tablas atiza media que es suficiente.

Limpio el ruedo de alimañas, se da salida al

Cuarto

Tambien castaño y algo abierto de armas.

A la carrera ataca á un piquero y este deja la vara atravesada en la piel.

Con la garrocha en el lomo arremete al segundo picador, cebándose en el caballo.

Abren el callejón para quitarle la pica, sin conseguirlo.

Vuelve á achuchar al mismo jaco, dando fin de él.

Bomba intenta quitar el palo, inútilmente.

Reverte deja el capote en el suelo al saltar, y el bicho se lleva el trapo á modo de bandera.

Bregando con el capote escupe el palo.

Con tres varas pasa á banderillas, suerte encomendada á Yedro y Moyano.

Ambos cumplen, con dos pares y uno, respectivamente.

Emilio Torres brinda al señor marqués de la Granja, que se sienta en barreras.

Un buen pase ayudado, tres más, y una corta.

El toro hinca el hocico.

Bomba recoje la montera y un regalo del marqués.

Quinto

Jabonero y muy bonito. Trae muchos kilos.

Cuatro recortes con el capote al brazo, valen á *Bomba* una ovación.

En la segunda vara cae un picador al descubierto y hace Emilio un buen quite.

Cuatro varas mas con quites de los espadas y sopapos al bicho.

En la última se cae el picador en la cuna y *Bomba* se coje á la cola.

Barquero dibuja un par.

Curinche, alegrando, deja un palo al sesgo.

Barquero, prévias dos salidas, acaba con un par desigual.

Reverte hace una faena endeble, siendo perseguido una vez, y deja una corta, que, como las demás, calificaré en los comentarios.

Antonio coje la puntilla y el toro da la vuelta al ruedo con procesión de peones.

Reverte, despues de cojer dos veces el cuerno del animal, tira el cachete, sin acertar.

Luego da la puntilla á la primera.

Murió un caballo.

Sexto

Jabonero fué tambien el que cerró plaza y escobillao de ambas armas.

Bomba, con gran movimiento da algunos lances de capa.

Los peones abusan con los capotes y el público pita con justicia.

Seis varas y un caballo muerto constituye la faena del primer tercio.

Pide el público que pareen los espadas y coje los palos *Bomba*.

Por fin deja un par al cuarteo.

La presidencia manda llamar al picador el *Inglés*.

Moyano prende uno al sesgo, y el de Triana acaba con otro en igual forma.

Bomba dá multitud de pases de todos matices, alguno muy bien acabado.

El toro tiene poca fijeza en la cabeza.

Cada vez que Emilio se perfila, el animal se descompone.

Por fin entra, y atiza un sopapo.

Los capitalistas se echan al ruedo.

El de Veragua se resiste á echarse, y Emilio intenta el descabello, tocando algo.

El cachetero dá la puntilla estando el toro en pie y el redondel lleno de gente.

Comentarios

Ni aun yendo por ellos á Madrid puede la empresa presentarnos toros bravos. Los seis del señor duque corridos hoy han peleado, por punto general, como pelean los bueyes, esto es, arrancándose al principio de largo

El puente Luengo que une á Manila con el arrabal de Paco

Inaugurado el 11 de Febrero de 1897

y con furia, despanzurrando los jacos y pegando cornadas á diestro y siniestro. Despues, al recibir los primeros puyazos, rebrincáronse y salieron de estampía, marcando señaladas tendencias á la huida ó emprendiéndola de una manera franca. Unicas excepciones de esto el primero y el sexto, si bien este á última hóra tambien *tiraba al monte*.

El primero peleó bien en todos los tercios, mostrándose noble y boyante.

El segundo arrancábase de largo, pero huía al tentarle la piel.

Llegó manso á la muerte.

El tercero empezó muy bien y se acabó pronto, dolióse en banderillas y se refugió en tablas para morir.

El cuarto [illegible] empezó muy bien: pero la garrocha que le dejaron clavada nos privó de ver su lidia en buenas condiciones. Mostró las mismas tendencias.

El quinto hizo toda la pelea de *najas*, no obstante su procedencia y su pelo barroso.

El sexto acometió con bravura á los ginetes y se tapó en banderillas y muerte.

En cuanto á tipo ha habido gran variedad: todos tenían buen tamaño y estaban cargados de kilos, especialmente el quinto.

Los picadores muy voluntarios. Al sexto le dieron mucho castigo por un mismo agujero.

Los banderilleros bien. *Pulguita*, el de Triana, se distinguió notablemente en un magnífico par de poder que clavó al segundo toro.

Reverte ha toreado hoy con más entusiasmo que ayer, abandonando esa frialdad que tanto le perjudica.

A su primero le dió algunos pases aceptables, y entrando por derecho le recetó una estocada muy buena. La faena se hizo más larga por la intervención que concedió á los peones.

Al segundo lo buscó en la querencia y ayudado por los peones consiguió igualarlo. Con media buena perdiendo el refajo y saliendo perseguido, se deshizo de este cornúpeto.

Al quinto, que estaba completamente huido, lo sujetó como pudo y entrando mal le dejó una estocada alta, pero en mala dirección, que fué suficiente para intentar el descabello.

En quites como [illegible] siempre, dando mas capotazos de los necesarios.

Al tercer bicho le dió tres verónicas, la segunda muy buena.

Bombita halló á su primero hecho un buey. Movió la muleta hasta verlo igualado y entrando con gran valentía y saliendo con mucha limpieza, le recetó una estocada buena hasta la empuñadura que derribó al bicho.

Al cuarto le dió de primera intención un pase cambiado muy bueno, sin que ofreciera la faena con el trapo otra cosa digna de mencionarse. Arrancó al volapié en corto y por derecho, logrando una estocada buena.

Salió achuchado.

Al sexto le dió muchos pases porque el bicho no se cuadraba bien.

Aprovechando una mediana colocación que tuvo, entró con los terrenos cambiados y con suma guapeza, clavando el estoque alto y hasta la bola.

La circunstancia de hallarse el acero muy poco desviado del centro, fué causa de que el bicho no cayera sin puntilla y de que el diestro se viera precisado á intentar el descabello.

En quites ejecutó el mejor de la tarde.

Tanto Reverte como *Bombita* han abusado mucho de los capotazos para llevarse las reses en la suerte de varas.

El público cansado de este abuso les demostró á los diestros de una manera bien clara el disgusto que le causaba la faena.

Bombita en banderillas clavó un par aceptable; sus floreos no tuvieron lucimiento por carecer el toro de condiciones.

La presidencia dejándose ir con la marea.

Los servicios buenos.

La entrada un lleno.

EL NENE.

Noticias locales

El día 18 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana, se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos de Sevilla, durante los años 1897-98, 1898-99 y 1899-900. La subasta se verificará en Sevilla y en Madrid por el tipo de 4.428.409 pesetas anuales.

Aumentan los estragos de la miseria y del hambre en Osuna, Estepa y otros puntos de esta provincia, y si no se acude con mayor actividad de la que observamos á conjurar el conflicto, tememos que ocurran escenas de consecuencias tristes y de efectos deplorables para el buen nombre de los infelices que, pidiendo trabajo y pan, ni se les facilita lo primero, ni se les socorre de lo segundo.

La comida de anoche en la suntuosa morada de los señores de Palomo, fué espléndida y digna, tanto de los dueños de la casa como del ilustre huesped don Emilio Castelar, en cuyo honor viene celebrándose esta serie de fiestas. A la mesa tuvieron asiento personalidades distinguidas entre las que en Sevilla se encuentran y todos los comensales hicieron justicia á lo delicado y exquisito de los veintitantos platos que componían el selecto *menú*.

El juzgado municipal de Camas cita al vecino de esta capital don José Guillén Mellado para que comparezca el día 26 del actual, á las cinco de la tarde, en los estrados de dicho juzgado.

Ha merecido la aprobación del director general de carabineros la adjudicación de la subasta para llevar á cabo la construcción de la falúa nombrada *Princesa de Asturias* con destino á la comandancia de carabineros de esta provincia, y hecha á favor de don Joaquin Martinez y Fernandez.

Por el ministerio de la Gobernación se ha aprobado la concentración de la fuerza de la Guardia civil en Estepa y los Corrales á fin de que puedan formarse las correspondientes relaciones de pluses devengados por las fuerzas que prestaron los indicados servicios.

De Málaga ha venido el industrial de aquella plaza don Edwing Plevós; de Lucena, don Juan Miguel Delgado; de Puente Genil, don Manuel Reina, hijo del ilustre poeta del mismo apellido; de Zafra, don Leopoldo Díaz; de Córdoba, el rico comerciante don Joaquin Carbonell, y es esperado don Enrique Bonet, propietario de la primitiva fábrica de electricidad.

Despues de permanecer en esta capital durante unos días, ha marchado con dirección á Cadiz el rico propietario don Ignacio de Sequeira acompañado de su bella hija Elisa.

En la caseta elegantísima que los señores Ibarra tienen establecida en el real de la feria, han almorzado hoy los señores Menendez Pelayo, Castelar, Atienza, Bermudez Reina, Lastra, general Delgado, marqués de las Cuevas, Borbolla, Palomo, marqués de Campo-Ameno, Gomez Imaz, marqués de Jerez, Laffitte, Campos Palacios, condes de Peñaflor y de Valdeinfantes y Collantes y marqués de Valdeiglesias.

La mesa estaba colocada en el centro de la tienda y adornada con profusión de flores y plantas de salón. A este banquete de feria dado por los señores Ibarra no han asistido señoras.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia ascendió durante el día de ayer á 76.735'82 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3.779'46, á contribuciones indirectas 27.898'36 y á propiedades y demás recursos del Estado 67.

El matador de novillos Francisco Palomares, *el Marino*, nos ha escrito una atenta carta ofreciéndose á torear una corrida en la Escuela Taurina, destinándose los ingresos á proteger á los obreros menesterosos.

El tren mixto de Huelva llegó esta mañana con algunos minutos de retraso á causa de los muchos viajeros que conducía. Entre ellos recordamos al diputado provincial y director de la compañía minera de Sotiel Coronada don José Tejero Hidalgo y los señores Marchena, Garzón, Perez Rey, Picó, Coto, Leboul Jalón y otros.

En el correo de esta tarde ha marchado á Huelva, acompañado de su bella esposa, el notario de aquella capital don Juan Cádiz y Serrano.

Se le ha concedido el retiro para Sevilla al músico mayor del batallón cazadores de Segorbe don Ramón Gonzalez Varela.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha vendido un cuadro de don Joaquin Turina titulado *La Cruz de Mayo*.

Ya se han fijado los carteles anunciadores de la corrida que el día 29 se celebrará en Jerez de la Frontera, en la que se correrán toros de la ganadería del señor marqués de Villamarta y que serán estoqueados por los diestros Mazzantini y *Guerrita*. Habrá trenes especiales.

Anoche se cantaron dos actos de *La Favorita* en el teatro de San Fernando, debutando el tenor señor Iribarne, joven artista que promete mucho y del cual nos ocuparemos otro día.

El señor Tragó fué muy aplaudido en su concierto, evidenciando sus excepcionales facultades como pianista de mérito indiscutible.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 72.889'36 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

Una obra artística

Con destino á Villanueva de la Serena (Badajoz) se ha construido por la *Casa Meneses* un magnífico templete, verdadera maravilla de arte.

Sobre elegantes andas descansa peana con greca primorosamente cincelada; nacen de ella cuatro columnas doradas de fino con sus correspondientes capiteles y pilastras, rematando en bonitas agujas. Forma el cuadrado artísticos frisos calados, siguen la cúpula tambien calada y cincelada y la estatua de la Fé, dorada, da cima á tan bella obra.

Una peana afiligranada en el centro sostiene la custodia, que es de lo más rico que hemos visto.

Es de admirar, tanto en el análisis de sus diferentes partes, como en el conjunto de toda la obra, el puro estilo gótico del que no se ha separado ni en un ápice la casa constructora.

Poco puede decirse ya de ella que la opinión pública no conozca. Los adelantos que cada día va presentando en los artículos de su fabricación han merecido hasta que la prensa extranjera le haga justicia, pues la *Revue Universelle* de Ginebra dedicóle en uno de sus últimos números unas cuantas columnas de plácemes, que dicen más alto que cuanto nosotros pudiéramos indicar. Omitimos, pues, detalles, animando á nuestros lectores pasen á admirar el referido templete expuesto en la sucursal que en esta plaza, Sierpes, 8, tiene tan acreditada casa.

Pérdida

De una cadena de oro, una cruz con brillantes y una medalla esmaltada, todo con sus iniciales. La persona que la presente en la calle Cabeza del Rey Don Pedro, número 26, además de agradecérselo se le gratificará.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una en sitio céntrico de la capital que tenga capacidad suficiente para establecer los talleres tipográficos y oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO. Dirigir proposiciones de venta por escrito á don Francisco Peris Mencheta, calle Alfonso XII, número 14.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Debut de la señorita Svichor, la ópera en tres actos, **Sonámbula**,—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **El duo de la Africana**.—A las 9, **La cruz blanca**.—A las 10, **Cuadros disolventes**.—A las 11, **La marcha de Cadiz**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 87, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Anselmo de Cantorbery, obispo.

Santo de mañana.—San Sotero, papa y mártir.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de Octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de la Santa Caridad.

R. I. P. A.

VIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Domingo María de Casso y Escobar

Falleció en esta ciudad el día 22 de Abril de 1889

Todas las misas que se celebren el jueves 22 del corriente mes y año en la iglesia del apostol Señor San Andrés, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus hijos ruegan en caridad á sus amigos que se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada parte de rosario ú oración aprobada por la Iglesia, que recen como sufragios.

El Sr. D. Juan Ortiz Monasterio é Irizarri

MARIDO DE LA SEÑORA

D.ª María de Regla Sanz y Arizmendi

ha fallecido en el seno de la iglesia católica el día 21 del corriente á la una de la tarde

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos políticos, sobrinos, parientes, socios, amigos y director espiritual, suplican á usted se sirva encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín el jueves 22 á las tres y media de la tarde, y acto seguido al trasporte del cadáver desde la casa mortuoria, calle Cervantes núm. 13, al cementerio de San Fernando, por cuyos favores le vivirán agradecidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

(No se reparten esquelas.)

LA SEÑORITA

Doña María Teresa Villa de Oñativia

Ha fallecido el día 21 del corriente

Sus padres, tíos, primos, demás parientes (ausentes) y amigos, suplican á usted asista al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 22 de Abril á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario y despues á la traslación del cadáver al panteón familiar.

No se reparten esquelas

El duelo recibe y despide en la iglesia.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 21 de Abril de 1897

(Por telégrafo)

PREMIOS MAYORES

Con 130.000 pesetas el 19499 (Madrid.)

Con 55.000 el 15526 (Sevilla.)

Con 25.000 el 22637 (Irun.)

Con 4.000 los números 10640 (Madrid), 7243 (Madrid), 15345 (Madrid), 15545 (Madrid), 21911 (Tudela), 15882 (Cartagena), 4967 (Valladolid), 6720 (Barcelona), 5646 (Cartagena) y 2483 (Alicante.)

Premiados con 500 pesetas

Unidad

6

Decena

57 94 56 63

Centena

295	571	891	205	430	687	166	883	285
317	784	104	959	633	394	779	833	501
412	210	442	637	457	756	974	124	360
113	209	415	367	274	493	956	171	582
819	884	528	265					

Mil

259	021	508	179	446	792	713	584	727
402	117	497	009	925	789	268	439	730
651	537	891	188	693	799	587	233	287
950	110	868	324	219	249	777	775	104
103	754							

Dos mil

101	410	416	212	769	464	588	947	391
288	377	166	351	545	753	698	263	870
343	770	853	910	202	853	029	554	576
646	106	471	089	868	167	719	628	037
917	775	458	858	038	075	547	929	140
561	887	216	546					

Tres mil

433	247	730	714	796	741	783	857	567
570	089	577	056	319	517	746	100	538
057	980	718	894	184	653	314	814	029
349	244	291	932	323	222	741	156	851
204	374	005	249	785	072	979	673	340

Cuatro mil

219	648	784	039	593	257	760	410	769
789	074	188	401	204	622	749	306	917
891	518	714	717	550	051	628	130	848
970	042	815	599	557	170	116	965	443
879	336	471	862	317	462	481	287	954
582	374							

Cinco mil

783	988	036	550	251	372	507	912	760
453	870	002	005	314	278	685	142	715
832	447	607	757	898	178	543	733	899
101	943	887	639	761	636			

Seis mil

511	512	271	881	897	603	892	633	874
097	104	998	722	765	673	653	661	956
866	992	950	493	302	305	355	247	947
245	292	698	306	964	840	681	195	

Siete mil

941	918	842	858	160	177	921	509	651
800	211	356	119	065	485	235	406	776
835	375	393	648	719	590	510	374	897
545	773	658	636					

Ocho mil

703	791	765	301	192	736	673	650	946
542	303	342	702	779	276	251	355	454
223	848	406	227	169	275	009	580	237
932	995	166	460	292	843	759	403	430
103	677	887	221	370	615	486	228	539
860	043	014						

Nueve mil

789	215	064	889	508	357	334	893	031
370	214	248	544	247	311	598	054	070
648	484	494	641	498	358	083	790	738
698	403	634	177	945	675	580	916	959
014	925	153	246	801	101	440	090	053

Diez mil

302	475	321	935	448	455	500	992	111
135	667	195	644	445	925	576	358	768
427	587	529	183	570	496	292	948	316
733	678	671	618	459				

Once mil

759	466	233	376	146	497	783	986	946
493	105	436	985	791	820	854	874	431
653	539	956	057	745	645	287	931	072
510	414	048	067					

Doce mil

524	838	287	781	042	606	384	862	508
618	368	034	759	294	706	932	226	590
155	727	261	006	922	612	549	658	169
517	960	527	562					

Trece mil

055	498	597	706	463	146	637	178	292
002	280	376	131	287	726	902	757	148
834	990	573	580	201	072	301	277	477
926	128	188	306	059	648	988	369	182
788	487	172	082	381	197	398	813	697
843	374	783						

Catorce mil

670	955	154	896	047	667	558	560	098
499	515	467	870	874	367	057	446	546
545	253	644	063	754	038	480	917	440
212	202	570	165	634	206	869	720	828
579	131	715	285	714	788	749	778	997
732	172	733	102	603	118	618	513	

Quince mil

538	850	674	147	477	278	789	154	563
098	909	831	206	312	761	726	082	455
955	734	992	755	160	814	118	156	250
950								

Diez y seis mil

668	086	810	288	270	360	018	068	605
819	850	199	742	613	954	997	201	204
944	049	982	036	277	266	585	579	287
232	123	581	796	567	691	146	019	278
692	694	152	836	839	947	623	636	744
546	939							

Diez y siete mil

164	132	345	257	421	641	109	404	381
568	090	329	523	426	707	151	418	480
339	350	813	479	211	230	487	085	971
644	561	377	194	210	324	757	679	392
926	855	843	497	914	934	844		

Diez y ocho mil

073	344	019	816	843	949	965	362	137
170	803	586	490	332	996	849	968	998
798	409	655	961	931	515	249	294	970
836	316	517	997	581	505	179	638	508
311	321	950	427	684	107	666		

Diez y nueve mil

303	112	896	055	430	201	609	441	798
190	640	963	185	668	655	444	157	042
492	297	381	671	868	750	858	696	121
084	721	783	015	146	400	128	219	979
971	265							

Veinte mil

051	407	114	604	537	939	501	039	122
430	452	686	382	491	506	616	699	789
631	931	662	080	754	642	203	090	008
333	798	719	867	339	761	005	254	324
513	922	884	538	120	739	093	011	713
556	638	266	781	459	074			

Veintiun mil

511	472	648	891	240	146	432	003	611
352	823	429	670	015	333	802	183	501
938	256	681	530	277	414	168	918	281
510	463	400	402	484	223	684	196	353
385	711	903	043	677	821	340	744	431
599	135	569	562	000	403	951	633	

Veintidos mil

377	146	283	468	402	544	007	078	586
129	012	170	905	232	320	628	383	815
178	127	567	980	005	949	636	383	059
594	870	217	434	464	503	438	288	347
215	389	126	967	602	164	807	834	427
644								

Veintitres mil

606	533	368	772	761	227	590	695	624
874	962	192	938	353	660	835	462	853
542	600	371	525	847	748	946	479	941
469	706	959						

Veinticuatro mil

123	638	657	101	470	843	760	150	413
322	882	376	649	429	609	124	181	688
765	993	799	347	676	499	140	113	239
634	590	464	267	266	769			

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Congreso de Derecho penal

Lisboa 21, 9 m.

Han llegado muchos abogados, penalistas y jurisconsultos extranjeros para asistir al Congreso de Derecho penal que se inaugurará hoy.

Anoche con este motivo hubo una brillante recepción en la asociación de abogados. *Da Begua.*

Grecia y Turquía

París 21, 10 m.

Dicen de Atenas que se han librado nuevos combates en los alrededores de Damassi, con resultado satisfactorio para los griegos.

Estos ocuparon é incendiaron á Damassi.

Han sido destruidas dos baterías turcas en Nezeros, matándoles é hiriéndoles la mayoría de los artilleros.

La flotilla de torpederos que manda el príncipe Jorge ha fondeado en Tsagheri.

Tambien participan de Atenas que un gran oleaje ha impedido continuar el bombardeo de Preveza.

Sábese que en muchos fuertes turcos ha causado la escuadra griega grandes desperfectos.

En algunas baterías turcas han quedado los cañones al descubierto.—*Rigalt.*

Entre emperadores

París 21, 10-30 m.

Telegrafían de Viena diciendo que hoy llegará á aquella capital el emperador Guillermo para celebrar la visita concertada al emperador de Austria.

La visita será de pura cortesía, pero el conflicto greco-turco dará importancia á esta entrevista de los emperadores.

El emperador de Austria irá el domingo á Petersburgo y tratará con el czar acerca del conflicto oriental.—*Rigalt.*

Los estudiantes griegos

París 21, 10-45 m.

Los estudiantes helenos aquí residentes marchan á Grecia para alistarse en Atenas é incorporarse al ejército de operaciones.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 9 m.

La *Gaceta* publica una circular de Gracia y Justicia dando instrucciones á los presidentes y fiscales de las Audiencias acerca de la renovación bienal de los jueces y fiscales municipales.

Restablece la ley orgánica, derogando las modificaciones introducidas que estaban vigentes, para evitar reclamaciones é incidentes.

—La prensa dedica sentidas necrologías elogiando la memoria del ilustre doctor Suender (1) que pertenecía al cuerpo de Sanidad militar. Su entierro se verificará esta tarde á las cuatro.

El Imparcial insiste manteniendo sus dudas respecto á los optimismos ministeriales relacionados con la pacificación de Cuba y declara que es posible que no se diga la verdad de lo que allí pasa hasta que se explane un amplio debate del que pueda convencerse el país de la triste realidad de las cosas.

El Nacional mantiene sus optimismos, creyendo que vamos directamente y de prisa á la extinción de la rebeldía, demostrándose una vez mas las condiciones de estadista eminente del señor Cánovas del Castillo, calculando la fecha del término de la guerra.

Añade el diario canovista que el ilustre jefe del partido conservador coronará la obra cuya realización imaginó al inaugurarse la actual etapa de su mando.

El Liberal insiste en lo que dijo ayer respecto á la contestación del general Weyler que espera el gobierno. Dice que lo único que puede ocurrir es que diga el general Weyler por correo algo de lo que quisiera el gobierno que se diga por cable y que determina el estado de pacificación de la isla.

El País declara que le produce repugnancia la farsa electoral que se prepara y el cinismo que revela el gobierno ofreciendo concejalías como si se tratara de un reparto de credenciales,

Combate dicho periódico con dureza tal conducta y hace una caricatura de cuerpo entero de la corrupción electoral que aparece desnuda en todas sus manifestaciones.

El Tiempo considera como un triunfo negativo para el señor Cánovas la política de aislamiento internacional en que España vive, cuando posee territorios lejanos en donde podría ocurrir que no se respetaran nuestros derechos en el caso de un conflicto internacional.

El órgano político del señor Silvela afirma que la neutralidad y el aislamiento han de sernos perjudiciales.

El Globo dice que el señor Cánovas ha hecho de la presidencia del Consejo de ministros un bajalato á donde van las decisiones, acuerdos y propósitos á gusto de su paladar.

El señor Cánovas tiene cerradas las Córtes—añade—para que no le molesten en el omnímodo poder que ejerce.

Los Estados Unidos

Una reclamación yankée.—Dos marineros presos.—Morgan disparatado

Madrid 21, 9-45 m.

De Washington telegrafían que el presidente de la República, Mac-Kinley, ha enviado al Senado una correspondencia de España á los Estados Unidos con motivo de la prisión en Cuba de dos marineros yankées.

España se niega á discutir la reclamación alegando que la prisión está justificada.

—Morgan ha vuelto á ocuparse de la proposición pidiendo se votara la beligerancia para los insurrectos.

A propuesta de Hoar se aplazó la votación ocho días.

Despues pronunció un violento discurso extrañando que los Estados Unidos toleren los mataderos españoles en Cuba.

(1) No consta este apellido en el escalafón de Sanidad militar.

¡Aun hay dinero!

Madrid 21, 10-40 m.

Los billetes para las corridas de hoy y de mañana que matará *Guerrita*, se cotizan á muy altos precios.

Los revendedores piden cantidades fabulosas por ellos.

El proceso anarquista

Madrid 22, 12 t.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina continúa la vista del proceso anarquista de Barcelona.

Numeroso público presencia las incidencias de la vista.

—El día está fresco.

Telegramas de provincias

Los obreros gaditanos y la junta de socorros

Cádiz 21, 4-40 t.

La junta de socorros á los obreros, compuesta del gobernador civil, delegado de Hacienda y presidente de la diputación provincial, se ha reunido.

El obispo se ha excusado por estar enfermo.

Se acordó distribuir las 20.000 pesetas dadas por el gobierno dividiendo á los pueblos en tres categorías, atendiendo á la importancia de la calamidad.

Se adjudican dos mil, mil y quinientas pesetas, respectivamente, segun la categoría.

Han sido excluidos ocho pueblos á los que se socorrerá con las 6.000 pesetas donadas por la Diputación provincial.

Se considera que los recursos son insuficientes para conjurar la alarmante crísis, que reviste serio aspecto.

Primera categoría: socorros á los pueblos de Arcos, Veger, Villamartín, Alcalá de los Gazules, Los Barrios, Medina-Sidonia y Bornos.

Segunda categoría: Prado, Conil, Olvera y Ubrique.

Tercera categoría: Rota, Paterna, Bosque y Benaocaz.

La Diputación socorrerá con 750 pesetas á Algeciras, Algodonales, Espera, Jimena, San Roque, Setenil, Tarifa y Zahara.

Quedan excluidos de los socorros los pueblos en donde no es tan apremiante la necesidad de repartirlos por no ser tan profunda la crísis.—*Solido.*

Edición de hoy 22

En la feria

Una animación creciente en los paseos, la misma concurrencia que en la anterior noche, en las casetas del Círculo de Labradores y Casino Sevillano, igual pasividad en la de los militares, y en las particulares muchísimas *juergas*.

La rifa de las escuelas católicas se ha visto favorecida por muchas señoritas de nuestra buena sociedad, que no han dejado de hacer *negocio* expendiendo papeletas.

El gran tribuno don Emilio Castelar estuvo á primera hora un rato en la caseta del Círculo de Labradores.

Despues pasó á la choza del Casino Sevillano, donde se hallaban representadas las casas más linajudas de Sevilla y su provincia y donde el baile se ha prolongado hasta las primeras horas de la madrugada.

Los teatrillos y puestos de turrón y de juguetes han continuado haciendo su agosto, no registrándose en todo el real el menor incidente.

El dignísimo juez de guardia, señor don José María del Rey, permaneció hasta dadas las doce, en el juzgado provisional.

Como nunca faltan en esta tierra del buen humor y de la broma, notas cómicas y de efecto, las hubo anoche con una carta que fué entregada á un guardia civil en la calle de San Fernando.

Decía así la mencionada carta:

«Señor juez de guardia: No se culpe á nadie de mi muerte.

»Por mi propia voluntad entro en este momento en un bodegón de la feria para comer caracoles y menudo.—L. R.»

Los Juegos florales del Ateneo

Aunque hemos publicado los lemas de los trabajos premiados para este certámen á medida que los jurados encargados de su calificación han ido dictaminando, hoy publicamos la lista de todos los trabajos premiados, por órden de enumeración en el programa.

Tema primero

Poesía lírica con libertad de metro, asunto y número de versos. Premio: Una flor natural.

El Jurado ha concedido premio á la poesía que lleva por lema *Proteo*, y accesit á la que ostenta el siguiente: *Nada al corazón tan dulce—como el amor á la patria.*

Tema segundo

Oda á la integridad de la patria. Premio: Un objeto de arte, regalo de la infanta duquesa viuda de Montpensier (Q. E. P. D.)

No se han otorgado premio ni accesit.

Tema tercero

Cuadro de género ó de historia. Premio: 1.000 pesetas, ofrecidas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El tribunal ha dado premio al que lleva por título *La última hora del mercado* y accesit á *La fragua*.

Tema cuarto

Naturaleza jurídica del contrato de trabajo.—Crítica de las disposiciones del Código civil acerca del mismo. Premio: Un objeto de arte, regalo del señor don Rafael Conde y Luque, director general de Instrucción pública.

No se han otorgado ni el premio ni el accesit.

Tema quinto

Habitaciones de Sevilla: condiciones higiénicas de las mismas etc.

Ha quedado desierto.

Tema sexto

Enfermedades del olivo en Andalucía, diagnóstico, profilaxis y curación. Premio: Un objeto de arte, regalo del Círculo de Labradores y propietario de esta ciudad.

Ha sido premiado el trabajo presentado con el lema *Olea prima omnium arborum est (Columela)* y se ha otorgado accésit al que lleva por lema *Agricultura, industria y comercio.*

Tema sétimo

Caractéres del género trágico en la dramática española contemporánea. Premio: Un objeto de arte, regalo del señor don José

de Hoyos y Hurtado, conde de Valdeinfantas, senador por esta provincia.

Se ha distinguido con un accésit el trabajo que lleva por lema *María del Carmen, drama en prosa*.

Tema octavo

Las Bellas Artes en Sevilla durante el siglo XVII.

Ha quedado desierto.

Tema noveno

Exposición de la vida económica de las clases trabajadoras, etc.

Tambien desierto.

Tema décimo

Un sóneto á la Ciencia. Premio: Un pensamiento de oro, regalo del Ateneo, sociedad de Escursiones.

El tribunal no ha otorgado premio ni accésit.

Se han presentado al certamen de este año 43 trabajos. Se han concedido tres prémios y cuatro accésit; total de las composiciones premiadas siete.

Se suplica á los señores autores de trabajos distinguidos con accésits, manifiesten si lo aceptan antes del dia 27 del corriente.

Sevilla 21 de Abril de 1897.—El secretario general, *Ildefonso de Urquía*.

Felipe Trigo

El *Heraldo* llegado ayer á Sevilla publica el retrato del médico militar don Felipe Trigo, y algunos datos relativos á la conducta observada en Filipinas por dicho estimado amigo nuestro.

Dice así:

«Hace muy poco llegó á esta corte el médico militar don Felipe Trigo, uno de los pocos supervivientes de los que defendieron el fuerte Victoria, de Mindanao.

Sublevada la guarnición de tagalos á la vez que era atacado el fuerte por un grupo de 300 insurrectos, pronto los oficiales europeos fueron acribillados á balazos; muertos el teniente Castaños, que con doce soldados peninsulares vendieron caras sus vidas: Alvarez, el bravo teniente de infantería, cae un momento despues. El capitan Sanchez Arrojo y el médico Trigo son tambien acuchillados.

Llegó á Fuerte Briones separado del Victoria por dos kilómetros tras ocho horas de mortal angustia, y á los pocos minutos conocíase en todos los fuertes de la línea y en Iligan mismo la sublevación de los disciplinarios.

Una columna partió para Fuerte Victoria y encontró aún con vida, salvando de muerte cierta, al heróico capitan Arrojo.

Robo y disparos

Anoche, á las nueve y cuarto, se cometió un robo en la casa núm. 4, de la calle Correduría.

Los vecinos de la casa de enfrente avisaron al sereno de la demarcación Juan Sanchez Hidalgo, al que dijeron que en la casa primeramente citada, habían entrado dos sugetos desconocidos y de catadura sospechosa.

El sereno reconoció la cerradura de la puerta, y notando que estaba forzada, avisó al artillero José Serrano Gomez, que á la sazón pasaba por aquel lugar.

Colocado el sereno en la puerta principal y el artillero en la puerta falsa de la casa, que es un postigo de la calle Torrejón, notaron los ladrones, que se hallaban dentro de la casa, que se habían apercibido de su estancia en la misma.

Decididos á salir, se dirigieron á la puerta de la calle Correduría, que guardaba el sereno Sanchez.

Este entreabrió la puerta para ver quien se aproximaba y recibió un disparo que le quemó la mejilla, sin que afortunadamente el proyectil hiciera blanco.

La fuga

Sobrecogido el guardia nocturno, aprovecharon los criminales el momento para escapar.

Los ladrones eran dos, y salieron como exhalaciones, dirigiéndose á la Alameda de Hércules.

Continuaron huyendo, siempre perseguidos por el sereno y por el artillero Serrano, que ya se había dado cuenta del asunto.

Un corneta de ingenieros que vió correr al criminal, le persiguió, y cuando le iba dando alcance, paróse aquél y apuntándole con una pistola, le dijo.

—Tambien hay para tí.

Estas palabras fueron acompañadas de un disparo, que tampoco hizo blanco.

Captura

Repuesto el corneta del susto consiguiente, desenvainó la bayoneta y pudo dar alcance al ladrón (que hizo los disparos), ayudado por el sereno de la calle Hombre de Piedra, que acudió al escuchar los pitos y las voces de alarma.

El detenido fué conducido á la casilla de la Alameda.

En la casa

El sereno Sanchez y el artillero Serrano penetraron en la casa donde se cometió el hecho, practicando un minucioso registro, encontrando en la sala del piso principal un quinqué volcado en el suelo aún ardiendo, que milagrosamente no se inflamó.

Sobre una mesa de la misma habitación había varios estuches de alhajas, vacíos, excepto uno que contenía un alfiler de corbata.

Un ropero abierto, cuyo contenido se encontraba en completo desórden, así como otros efectos que sobre una máquina de coser y otros muebles había.

El jefe de policía, acompañado del inspector señor Conradi, se personaron en el lugar del suceso, donde ya se encontraba el brigada de los serenos.

Juzgando que interrogando al detenido se podría averiguar quien era el otro ladrón, el inspector señor señor Conradi, con dos agentes á sus órdenes, se personaron en la casilla donde interrogaron al preso, que se llama José Nieto Iglesias, el que dijo que su *compañero* era Lorenzo Giuli Rodriguez, que vive en la calle Aceituno, núm. 6.

Allí se encaminaron el inspector y los agentes, donde despues de muchas y penosas investigaciones, no lograron averiguar en qué habitación de la casa vivia el otro ladrón.

Volvieron á la casilla y acompañados del detenido fueron otra vez á la calle Aceituno, encontrando la habitación del que se buscaba y en la que solamente estaba la esposa de aquel.

En vista de que nada podía hacerse para lograr la captura, condujeron al detenido á la casa del hecho para ponerlo á disposición del juzgado.

La familia

La familia de la casa se encontraba en la feria y á ella fué á avisarle lo ocurrido un oficial de la barbería que hay próxima á la casa del suceso.

Como es natural, la señora y sus dos hijas, que habitan la referida casa, recibieron la inesperada nueva con el sobresalto consiguiente, y acompañadas por el novio de una aquéllas, tomaron un coche y se presentaron en la casa.

En los primeros momentos se refugiaron en la casa de enfrente, marcada con el número 3, donde habita una familia de su intimidad, que fué la que dió aviso al sereno, y acompañadas por el jefe de policía y brigada de los serenos entraron despues en su domicilio, reconociendo detenidamente las ropas revueltos, sin que notaran por el pronto ninguna falta.

El juzgado

Reconoció el lugar del suceso y tomó declaración á la vecina de enfrente que avisó al sereno y á éste y al artillero que entraron en la casa, quiénes no añadieron nada á lo que dejamos consignado.

José Nieto, que representa tener 50 años, mal encarado y que vestía blusa negra, pantalón azul y sombrero de ala ancha blanco con gasa negra, dijo que conocía á su compañero por haber trabajado de albañil con él y que ayer tarde se lo encontró en la Alameda donde le propuso hacer este *trabajo*.

Dice que su compañero traía los *avios* (una ganzúa, formones, etc.) y abrióla puerta de la casa entrando primero.

Nada mas pudo averiguarse de su declaración.

En el lugar del suceso se aglomeró mucho público que hacía diversos comentarios.

El detenido pasó á la carcel y se le ocuparon al ser preso una pistola de dos cañones, calibre 15 y una ganzúa metida en la faja.

A las cuatro y media de la mañana se retiró el juzgado, despues de practicar las primeras actuaciones.

Captura de un criminal

Hemos dado la noticia de la captura del criminal, autor de la muerte del guarda de consumos del puesto del Patrocinio Manuel García.

Dicho servicio fué realizado por los cabos Cerdeira y Ajenjo, de la Guardia civil.

Siguieron éstos la pista al delincuente, y como resultado de las activas pesquisas que practicaron se consiguió dar con aquél y prenderle.

Dicho sugeto al cometer el crímen huyó y, segun se asegura, refugióse en el corral llamado de *Los Judíos*, donde permaneció, enterándose allí de los resultados de su acción.

Por la noche salió con gran cautela y por la ronda dirigióse á la calle de Oriente, donde vivía con su mujer.

Los dos cabos de la benemérita presentáronse de madrugada en dicha casa, y al llamar salió á abrirles la indicada mujer, que mostró suma extrañeza cuando le dijeron iban por su marido.

Contestó que efectivamente allí se encontraba el sugeto á quien buscaban, é indicó que estaba acostado en una habitación cercana á la puerta.

Mientras en esa conversación estaban dióse cuenta el criminal de que estaba perdido é ideó un medio para salvarse.

Dicho medio fué saltar apresuradamente de la cama y tenderse en el suelo junto á los pies de esta, á fin de poder huir mientras le buscáran.

Entraron los cabos en la habitación y uno de ellos tropezó con el criminal, intimidándole seguidamente para que se entregara, lo que verificó sin mas resistencia.

El preso tiene 64 años de edad y ha sufrido condena de diez, por homicidio.

Noticias locales

Hemos sido honrados con un atentísimo oficio del Gobernador civil que nos comunica el acuerdo de la Junta de socorros, agradeciendo á EL NOTICIERO SEVILLANO la campaña que hace en favor de los obreros desvalidos y menesterosos y dándonos á la vez las gracias por haber iniciado la suscrición que tiene por objeto allegar recursos para aquéllos.

Damos las gracias á la Junta por ese acuerdo, y tenemos suma satisfacción en manifestar que así hemos procedido y procederemos por creerlo un deber de la prensa seria é independiente de veras.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de arriendo á venta libre de la especies de consumos de Guillena, se celebrará la segunda y última subasta para el décimo día despues de la publicación del correspondiente edicto en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

El preso Cristóbal Bacter Hans, que se encontraba en la cárcel de Ecija, ha sido conducido por la fuerza de la benemérita de tránsito para Posadas (Córdoba) á disposición de aquel juzgado que lo tenía reclamado.

Ha fallecido en Alcalá la señorita de Villa, hija del coronel de este nombre. La familia ha solicitado del Gobernador permiso para trasladar el cadáver á esta capital.

Llamamos la atención del jefe de policía acerca de la poca vigilancia que se ejerce por las calles de Gravina y limítrofes, donde desde hacer tres ó cuatro días merodean varios rateros.

Se encuentra en Sevilla el jefe del partido conservador de Huelva y diputado á Córtes por La Palma, don Manuel de Burgos y Mazo.

El número total de cabezas de ganado que ayer hubo en la feria, fué de 40.797.

Del ganado caballar había 7.838; cabezas mular, 1.901; asnal, 1.744; vacuno, 3.654; lanar, 18.196; de cerda 2.783, y cabrío, 4.618.

Procedentes de Ayamonte llegaron ayer á Sevilla el alcalde de dicho punto don Antonio Feu, el conocido industrial del mismo don Pedro Gutierrez y el propietario don Antonio Peréz Silgado.

En la casa número 38 de la calle Correduría donde vive la señora doña Carmen Prietmon, que está enferma, se presentó ayer tarde un sugeto que, segun parece, tenía relaciones con la criada.

La señora reprendió á ésta, que le contestó arrojándole una taza y causándole una herida contusa en la región parietal derecha.

Fué curada de aquella en la casa de socorro de San Lorenzo. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Grecia y Turquía

París 21, 5-40 t. (Retrasado.)

Siguen recibiéndose telegramas contradictorios de Constantinopla y de Atenas.

De estos despachos se desprende que los turcos ocupan las alturas de la frontera, operando metódicamente y avanzando en el territorio griego, donde se libran combates sin resultado positivo.

Espérase una batalla formal en los campos de Larissa.

Dicen de Canea que el cañonero austriaco *Sebenico* ha desembarcado 120 refugiados musulmanes.

—Dicen de Lóndres que ha sido confirmada oficialmente la evacuación de Tirnavos.

Los turcos siguen avanzando en toda la línea.

Los griegos se replegan en Larissa.

—Sigue distinguiéndose la artillería turca que barre las posisiones enemigas y destroza las columnas en su ataque.

—En Grecia se observa decaimiento de ánimo.

El gobierno ha declarado oficialmente que la patria está en peligro, y pide que todos tomen las armas para detener al invasor.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Las reformas

Madrid 21, 2-15 t. (Retrasado.)

El ministro de Ultramar continúa indispuesto.

Hoy no ha asistido al ministerio.

Algunos suponen que trabaja en su casa, preparando el planteamiento de las reformas en Cuba.

Ha llegado hoy á Madrid el subsecretario de Ultramar, señor Osma.

Se ha encerrado en su despacho y se cree que trabaja en el mismo asunto.

Canalejas de viaje

Madrid 21, 2-45 t. (Retrasado.)

El señor Canalejas se ha despedido hoy de Sagasta.

Aquél marcha mañana á Alcoy.

A fines de mes llegará á Sevilla para asistir á los juegos florales del Ateneo.

Cánovas y Castellano

Madrid 21, 3 t. (Retrasado.)

Antes de salir el señor Cánovas de la Huerta para dirigirse á Palacio, visitólo el ministro de Ultramar.

Créese que en esta entrevista ha quedado terminada la labor para aplicar las reformas en Cuba.

Tambien se habló de la operación de crédito con el Banco Hispano Colonial, que lleva buen camino.

Firma de la reina

Madrid 3 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Han despacho con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina. Se han firmado el ascenso del coronel Pavía, las plantillas del personal de marina y el decreto concediendo los honores correspondientes á la traslación de los restos del duque de la Torre.

Disponiendo el cese del comisario del material naval del departamento de la Carraca don Crescenciano Sarrión á quien se destina para igual cargo en Cartagena.

Concediendo la gran cruz de Mérito naval con distintivo blanco á don Pedro Murias.

¿Visita de cortesía?

Madrid 21, 3-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El general marqués de Peña-Plata ha visitado á S. M la reina á cuya augusta dama ha enterado minuciosamente de asuntos relacionados con el archipiélago filipino.

De presupuestos

Madrid 21, 3-45 t. (Retrasado.)

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el jefe del gobierno.

Trataron del plan de los presupuestos futuros y se convino el medio de obtener recursos para los gastos de guerra en Cuba y Filipinas.

Para ello se aumentaràn las contribuciones.

El presupuesto actual se liquidará con sobrante.

El futuro se presentará con superabit.

Ciclista herido

Madrid 21, 4 t. (Retrasado.)

El ciclista valenciano Ricardo Peris, caminando por la carretera de Toledo, dió una caida, causàndose cuatro heridas gravísimas.

Proceso anarquista

Madrid 21, 4 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Continúa en el Supremo la vista del proceso de los anarquistas, pero no ofrece ningun interés porque se repiten los argumentos que emplearon los defensores de los procesados al celebrarse en Montjuich (Barcelona) el consejo de guerra.

El público que asiste es muy escaso. Créese que las sesiones terminarán mañana y que el fallo que tendrá el proceso, deferirá muy poco de la petición fiscal.

Créese que las ejecuciones de los reos se celebrarán en el foso de las murallas de Montjuich á fines de este mes. Los condenados á presidio sufrirán sus condenas fuera de la Península en su mayoría.

Un despacho oficial

Madrid 21, 4-15 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio, mataron nuestras tropas siete rebeldes.

En otros choques, mataron seis.

Ultimamente se han presentado 15 insurrectos.

Ha sido destruido un campamento levantado por el cabecilla Torres.

De barcos

Madrid 21, 4-20 t (Retrasado.)

Ha fondeado en Ceuta la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

En breve se dirigirá á Melilla.

Ha salido de Tenerife con dirección á Funchal el acorazado portugués *Vasco de Gama*.

Entierro.—Recibimiento

Barcelona 21, 4-30 t. (Retrasado.)

Hoy se ha verificado el entierro del general de la reserva don Máximo Blaser.

El duelo fué presidido por el general Despujol y se componía de un numeroso acompañamiento.

Se prepara una entusiasta recepción á la comisión de este ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar la anexión de los pueblos del llano á Barcelona y que llegará mañana.—*El corresponsal*.

Rumor inexacto

Madrid 21, 5-10 t. (Urgente.)

Se ha dicho esta tarde que el señor Montero Ríos había conferenciado con S. M. la reina, lo cual no es exacto.

Dicho personaje estuvo en Palacio esta tarde, pero únicamente con el objeto de firmar el álbum de los príncipes de Baviera y no vió á ninguna de las personas reales.

Ultimas notas

Madrid 21, 7 t. (Retrasado.)

El secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha terminado la lectura de las defensas de los anarquislas que no han sido representados personalmente.

Todas las defensas han pedido la absolución para sus patrocinados, fundándose generalmente en la falta de pruebas.

Mañana refutará el fiscal á las defensas, contestando los defensores que deseen hacerlo.

El tribunal se reunirá inmediatamente en sesión secreta, disponiendo de ocho días para dictar sentencia.

Regreso.—El ministro de Ultramar. Los yankées

Madrid 22, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El general Hernandez Ferrer regresa de Cuba por enfermo.

—Se da por seguro que ha fracasado la operación de los 25 millones de duros que con destino á Filipinas proyectaba hacerse con el Banco Hispano-Colonial.

Como el señor Castellano creyó ultimada la operación se insiste en que ha presentado la dimisión.

Estos rumores los han desmentido rotundamente caracterizados ministeriales.

—Los Estados Unidos tienen presentadas reclamaciones por valor de 15 millones de duros, como indemnización á los súbditos yankées perjudicados en Cuba.

Otra operación

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Hoy llegará á Madrid el señor Sotolongo, que viene á ultimar la operación con el Tesoro filipino.

Las bases que regirán son las concertadas, pero parece que se han presentado obstáculos para ultimar la operación.

Más de las reformas

Madrid 22, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El gobierno asegura que no se plantearàn las reformas en Cuba el primero de Mayo como se ha dicho, aunque no tardará mucho en que se implanten, si continúa el aspecto optimista de la campaña.

La reforma arancelaria solo se aplicará en el caso de que lo pidieran de Cuba apremiantemente.

Parece que el gobierno dejará este asunto á la resolución del Consejo de administración que ha de crearse en virtud de la aplicación de las reformas.

Comentarios

Madrid 22, 3-35 madrugada. (Urgente.)

Siguen los comentarios sobre las últimas conferencias celebradas por los señores Cánovas y Azcárraga, relacionándolas con lo mucho que trabaja estos días el ministro de la Guerra.

Háblase de que pudiera ocurrir que, despues que llegue á Manila el marqués de Estella, se preparara el envío de 10.000 soldados al archipiélago.

En los centros oficiales se niega este rumor.

El general Azcárraga está muy atareado con el despacho del correo de Filipinas que sale hoy.

El tabaco habano

Madrid 22, 4 madrugada. (Urgente).

De la Habana telegrafían á *El Imparcial* diciendo que se han despachado 700 tercios de tabaco, que tenían pedido los yankées.

Telegramas de provincias

La Fanfare Lyonaise.—Maura

Barcelona 21, 1-40 t. (Retrasado.)

Ha marchado á Lyón la *Fanfare Lyonaise*.

El ayuntamiento de esta capital la ha obsequiado con un *lunch* de despedida, que terminó de madrugada, después de un concierto de aquella sociedad en el Circulo de Bellas Artes.

El concierto estuvo brillantísimo.

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado á esta capital el exministro liberal señor Maura.—*El corresponsal*.

Pini.—La agregación.—Crimen

Valencia 21, 4-30 t. (Retrasado.)

Han llegado á esta ciudad el maestro de esgrima italiano Pini y el español Carbonell.

Mañana se celebrarán varios asaltos en el frentón de Jai-Alai.

Además de dichos profesores tirarán varios maestros y aficionados de Valencia.

La diputación provincial y la junta de óbras del puerto han dirigido al gobernador sus dictámenes favorables á la anexión de los pueblos del Grao y el Cabañal á la capital.

Hoy á las doce se ha cometido un crímen. Enrique Viplana ha matado, disparándole dos tiros, á Faustino Badia, arrendador de un horno de la propiedad de aquél, en el camino del Cabañal.

El motivo de la agresión y muerte parece ser que el Badia no pagaba los alquileres de la finca que llevaba en arrendamiento.—*Guix*

Captura importante

Barcelona 21, 5-30. (Retrasado.)

Los mozos de escuadra han capturado á tres sugetos presuntos autores de la colocación de un petardo en Montmany.

Fueron puestos á disposición del comandante militar.

Toros en Madrid

Madrid 21, 3-45 t. (Urgente) (Retrasado.)

La fiesta taurina de hoy constituye una solemnidad extraordinaria. La calle de Alcalá y la carretera de Aragón están desde las dos de la tarde extremadamente concurridas y las filas de carruajes son interminables.

En la plaza

Madrid 21, 4-40 t. (Urgente.)

No hay en la plaza ninguna localidad vacía. El mujerío es numeroso y la mayoría de los bellas lucen mantilla blanca y prendidos de flores. Abundan tambien los pañuelos de Manila.

Al desfilar las cuadrillas de Mazzantini y *Guerrita* han sido estas objeto de una entusiasta ovación.

Aparece en el ruedo abriendo plaza *Verdugo*, negro, listón y vivaracho. Guerra con el capote al brazo y arrimado á los tableros recorta al bicho magistralmente, repitiendo la suerte cuatro veces. (Aplausos entusiastas.)

Toma *Verdugo* cinco puyazos del *Chato* y del *Sastre* y mata un penco.

Los matadores al quite con gran interés.

Tomás y Galea le adornan con tres pares buenos y pasa el bicho á manos de Mazzantini, que viste terno granate y oro, empieza su faena con algunos pases cambiados y la remata bien con una estocada superior, entrando y saliendo como Dios manda, cayendo la res hecha polvo. (Aplausos prolongados.)

El segundo

Madrid 21, 5-15 t. (Urgente.)

Ropero llamábase el segundo de los veragüeños, de pelo negro, bragrao. Toma sin volver la cara cinco varas buenas, ocasionando sendos batacazos á *Pegote* al *Sastre* y á *Cantares*. Sintiendo el castigo cede en su coraje y se declará huido saltando al callejón por el angulo diez,

Mazzantini ha estado muy oportuno en los quites.

Cabiada la suerte, le coloca un palillo Antonio Guerra y un buen par *Pataterillo* á la media vuelta. Repite Antonio Guerra con uno bueno, aprovechando.

Tocan á matar, brinda Rafael que viste verde y oro y busca á *Ropero* que se encuentra hecho un ladrón sin pizca de vergüenza. El viento dificulta la lidia y *Guerrita* pasa al buey con precaución pero con gran inteligencia. *Ropero* no hace caso de la muleta, todo su afan es buscarse la salida y cerrándole el paso el diestro le atiza un pinchazo á paso de banderillas, y no siendo bastante repite con otro del mismo estilo y lo remata de una baja, tambien á paso de banderillas. (Pitos y palmas).

El tercero

Madrid 21, 5-20 t. (Urgente.)

Aceituno era el nombre del tercero; jabonero claro y buen mozo.

Sastre y el *Chato*, *Cantares* y *Pegote* le han aplicado siete *sinapismos* á cambio de cuatro *mambises*.

Los matadores han hecho excelentes quites, especialmente Luis.

Valencia ha puesto un buen par, cuadrando muy cerca de la cabeza.

Regaterillo le puso otro bueno, cuarteando, y Valencia repitió, con éxito.

Mazzantini lo pasa cinco veces, adornàndose y le propina un pinchazo, entrando bien. Lo trastea un poco mas con gran lucimiento y coje superiormente un legítimo volapié de los que forman época por no ser necesaría la puntilla. (Ovación.)

El cuarto

Madrid 21, 5-40 t. (Urgente.)

Por *Palomito* respondía el cuarto; jabonero claro, como su hermano en ducado. *Guerrita* juguetea con él, luciéndose en cuatro verónicas con los pies clavados en el suelo. (Aplausos.)

Tomó siete puyazos de *Pegote*, *Beao*, *Chato* y *Cantares*, quienes sufrieron tremendas costaladas.

Pegote cayó al descubierto y *Guerrita* apartó la fiera con un quite superiorísimo.

Pataterillo y Juan le adornan con tres pares cuarteando.

Guerrita dà la voz de que no quiere nadie á su *vera* y solito prepara salerosamente á *Palomito* para comérselo sin que se le indigeste.

Con efecto, le da excelentes pases de pecho, naturales y en redondo y lo hace doblar de una estocada algo baja.

El quinto

Madrid 21, 6-20 t. (Urgente.)

Llámase *Ventanero*: es negro, bragao y está reñido con áquello de que *no hay quinto malo*, pues empezó blando y sigue abueyándose. Acosado por los de aupa toma cinco varas y despachó dos caballos.

Galea y Tomás le pusieron cuatro pares buenos y de castigo y huyendo de la *quema* saltó al callejón por el uno.

Mazzantini, solo y parando, da ocho pases y le atiza una media buena entrando bien; nuevos pases y una buena en lo alto que hizo doblar al bicho. (Aplausos.)

El sexto

Madrid 21, (sin hora) (Urgente.) (Retrasado

Cierra plaza *Jabaito*, castaño; admite cuatro puyazos y despacha dos arenques.

Parean *Guerrita*, Mazzantini y Juan Molina, colocando cada uno de ellos un par primoroso, á cual mejor.

Guerra pasa como cuando quiere que se le aplauda y remata al bicho de una estocada algo tendida de la que dobla.

El público no ha protestado, pero se ha dolido de lo excesivo de los precios. Muchos billetes de sol han costado cinco pesetas.

Resúmen

Madrid 21, 7-15 n.

El ganado de Veragua lidiado esta tarde en esta plaza, resultó poco bravo, excepto el tercero que fué noble y boyante.

Mostraron grandes tendencias á la huida, en cuantas ocasiones se les presentaron.

El héroe de la tarde fué Luis Mazzantini, cuyas faenas con la muleta fueron menos movidas de como él acostumbra, ciñéndose y toreando parado y de cerca.

En la suerte suprema se ajustó á todas las reglas del arte, especialmente en el volapié neto que propinó á su segundo toro.

En su tercero se lució menos porque el bicho buscaba el bulto, pero quedó bien.

En quites estuvo oportunísimo, adornándose mucho.

En banderillas le resultó un par desigual porque el toro se le quedó á su llegada, que la hizo á conciencia.

Guerrita tuvo algo el santo de espaldas, como suele decirse, pues aunque procuró lucirse en todas las ocasiones, impidió que así sucediese las pésimas condiciones de las reses que le tocaron en su turno, las mas abueyadas de la corrida.

En quites y toreando de capa se mostró el mismo de siempre; inimitable.

Su última faena con la muleta fué muy buena.

En banderillas puso un par incomensurable.

Los banderilleros pusieron buenos pares en general.

La corrida puede calificarse de regular

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 3-58 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'20
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	77'05
4 por 100 amortizable	76'50
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	94'45
Cubas (5 por 100)	78'45
Banco de España	395'50
Tabacaleras	210'50
Cambios París	29'00
Cambios Lóndres	32'40
París exterior español	60'00

EN LA CUARTA PLANA:

Circo gallístico.—Noticias del Puerto de Santa María.—Noticias generales.—Modas.—Sección amena.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

Con la misma animación que el día anterior se celebraron ayer en el reñidero de la calle Doña María Coronel las quimeras concertadas.

Estas fueron siete, dando principio á las doce del día en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de tres y ocho y 16 milímetros de puya, uno gallino de Palma, con otro giro de Almendralejo; las apuestas se doblaron por resultar los gallos de verdadera sangre inglesa, dando una pelea muy lucida ganando el de Almendralejo los cien reales que se pusieron como tipo reglamentario.

2.ª Dos pollos de tres y 11 y 18 de puya, uno de Ramirez el de Bormujo de plumaje melado, con uno giro de Palma.

Se pelearon cien reales que se los llevó Ramirez por haber obtenido su gallo la victoria.

3.ª Dos pollos de tres y 10 y 20 de puya, uno giro de Palma, con otro cenizo de Juan Dulce.

El de Palma se llevó la idem y las 25 pesetas de apuestas.

4.ª Dos pollos de tres y seis y 18 de puya, uno jabao del Bello, con otro colorado de Palma.

En esta pelea se pagaron los duros á 15, ganado la quimera el de Palma.

La apuesta fué como las anteriores, de 25 pesetas.

5.ª Dos jacas de tres y 12, una ceniza de Franco, con otra colorada del boticario. Ganó la primera. Se apostaron cien reales.

6.ª Dos pollos de tres y 12 y 16 de puya, uno de Ramirez colorado, con otro de la misma pluma, de Palma.

Se apostaron 15 pesetas, que se las llevó el de Palma.

7.ª Dos jacas de tres y cuatro, una de Franco melada, con otra colorada de Luna: ganó y se apostaron 40 reales.

Resúmen

Las peleas todas muy animadas, estando completamente ocupadas todas las localidades y mediando mucho dinero en las apuestas, poniéndose en algunas muy barato.

Para hoy se preparan varias quimeras de sensación.

Noticias del Puerto de Santa María

Habiendo terminado sus compromisos la compañía de zarzuela que dirige don Cosme Bouza, en breve debutará en Sanlúcar de Barrameda.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo municipal Francisco Martinez,

—Ayer cantó su primera misa el joven presbítero señor Puyana, interpretóse la misa de Prado á toda orquesta y el tenor señor Beltrami cantó la Salve de Gounod, dando el do de pecho, segun los inteligentes; despues se verificaron las ceremonias de costumbre.

—Siguen adelantando las obras del palacio municipal; segun me aseguran, para el próximo Setiembre se verificará su apertura.

Han sido muchas las personas que han ido á esa á pasar la feria, entre ellas nuestros amigos los señores Bustillo Tejada, M. García Ruiz y don Vicente Vazquez.

—Ayer tocó la banda municipal en el parque.

—Ha recibido el agua bautismal un hijo de los señores Felices (D. Alfredo).

—En breve se colocará en la iglesia Mayor el hermoso reloj donado por la difunta señora doña Ana Alonso de la Sierra.

—Para el próximo mes de Julio quedarán terminadas las obras del pabellón de la penitenciaría hospital.—*J. Castro.*

Noticias generales

Entre los velocipedistas madrileños y catalanes reina mucho movimiento con motivo de la proyectada carrera de Estafetas-Barcelona-Madrid.

—Las decoraciones para el teatrito hecho en el Palacio real para que funcionasen á presencia de los príncipes de Baviera y de la córte las principales partes de la compañía del teatro Español, han sido pintadas por un distinguido jefe de alabarderos.

—El gobernador de Valencia ha prohibido á los vendedores de *La Antorcha Valentina* y *La Conciencia Libre*, que voceen á la puerta de los templos, precisamente donde menos han de ser vendidos los periódicos que combaten al catolicismo.

—Tan pronto como regrese á Madrid el señor marqués de Cerralbo, que actualmente se encuentra en Venecia, se celebrará una reunión de los senadores y diputados carlistas para fijar la actitud parlamentaria de dichas minorías.

Se cree que los diputados tradicionalistas abandonarán el retraimiento que adoptaron al votarse las leyes económicas.

Modas

Traje de reunión propio para señoritas tanto como para señoras jóvenes.

Se confecciona con crespón de seda color de canario; la falda va plegadísima, lo mismo que las mangas del cuerpo.

Este va adornado por el pecho y la espalda con un caprichoso enrejado de felpilla de color de cerveza entremezclado con hilillo de oro.

Sección amena

Charada

En la iglesia se *tres-cuatro*,
es *tercera* musical;
una el *dos* echo aguardiente
si al tomarlo me hallo mal.
Con gran *prima-dos-tres-cuarta*
resiste Justo Laguna
los reveses que en la vida
le depara la fortuna.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico prensado: *Pendiente de un hilo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.475 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 23 de Abril de 1897

Edición de anoche

Las cuentas del agricultor

I

La manera especial como se desarrolla la industria agrícola, su inevitable dependencia del medio físico en que se desenvuelve, ha ocasionado en todos tiempos la equivocación de creer sumamente difícil aplicarle las prácticas de ciertas reglas administrativas que probadas en otras producciones, prestan recursos inapreciables.

El agricultor no deja de ser industrial y comerciante. Combina como el primero, aunque fiando por de contado con la fecundidad natural de la tierra, sus primeras materias: semillas, forrajes, abonos, etc., y pone á contribución sus fuerzas físicas é intelectuales para lograr, ayudado de utensilios y máquinas á propósito, productos en cantidad y calidad excelentes y luego, poseido de la sagacidad del segundo, procura vender su mercancía al mayor precio, resistiendo todo lo posible los embates del mercado.

Pero, á fin de obtener su objeto, el industrial y el comerciante ponen en cuenta el valor de los productos que se adquieren, el importe del trabajo asalariado que emplean y el interés del capital arriesgado en el negocio, sobre todo lo cual estiman el montante de su provecho, y estas cifras, cargadas debidamente al producto en venta, dan el precio con que se ofrece el mismo al consumo, que raramente dejará de resultar remunerador. Sin embargo, ¿el agricultor se fija en todo esto? ¿puede decir que en el trigo ó en el vino gana tanto por ciento? Como lleva las cosas, no puede saberlo, y casi carece de base para calcularlo aproximadamente. Ignora tambien cual es en conjunto su verdadera ganancia al final del año agrícola.

Esto consiste en que en el campo se ha desdeñado la contabilidad como cosa exclusiva de la industria manufacturera y del comercio, no obstante que, segun Mr. Taine, «la granja es una fábrica que trasforma estiércol en hierba, grano y carne, á tanto por ciento de beneficio, con un capital del que es necesario contar el interés con creces. La más debil choza es un taller de explotación y de administración, en donde todo tiende á la ganancia y á la economía.»

Lo mismo que el fabricante, al igual que el intermediario entre éste y el consumidor, el propietario rural y el simple labrador, ya cultive por propia cuenta, como labre el campo ajeno, deben fijar periódicamente su situación económica, formulando el inventario ó relación exacta de cuanto posean y deban, y, en caso extremo, únicamente del capital que tienen consagrado á la empresa ó empeño agrícola. Como dije, han de empezar por algo para llevar cuentas y este principio ha de ser precisamente el inventario, para que aprendan á conocer sus propios recursos: porque es el punto de partida de todo negocio, su estructura es sencillísima y es lo menos que puede exigírseles, pues con hacerlo una vez al año, en época de descanso agrícola, tienen suficiente para enterarse del resultado próspero ó adverso de la explotación. Esto no admite efugios.

Veamos si el inventario una vez dada la pauta es ó no sencillo, como digo antes.

El inventario agrícola ha de comprender todos los bienes y obligaciones del agricultor, ó sea su capital, dividido en fijo y de explotación, convenientemente clasificados ambos. Claro que esta clasificación dependerá de que el agricultor sea el mismo propietario, que administre directamente su finca ó la tenga arrendada, ó lo que es muy frecuente en algunas comarcas esté ligado por un contrato de aparcería, y de que, al contrario, sea tan solo arrendatario, colono ó aparcero.

Si es esto último, el inventario no expresará mas que el capital de explotación, incluso el arrendamiento ó censo que en su caso satisfaga, obligaciones que suelen considerarse por muchos economistas como capital fijo, cosa que para el objeto no varía. La cuestión es no inmiscuir los intereses del propietario en las cuentas que son exclusivamente personales del cultivador.

Si el propietario lleva su administración directa ó comparte con el colono los gastos y productos de la hacienda, el inventario deberá comprender además el capital inmueble, valorado en globo ó tan minuciosamente como su inteligencia y curiosidad le dicten. En caso de arriendo, indudablemente deja de ser agricultor para quedar reducido su papel á mero propietario de un predio rústico.

Puesto que mi única intención es tratar de contabilidad agrícola y no de economía doctrinal, diré solo que es conveniente que, en el desarrollo práctico del inventario, figure el capital de explotación, tal como suele dividirse en la esfera científica, esto es: en mueble y circulante y aquél á su vez en *vivo y muerto*.

En el artículo próximo ampliaré mi idea.

JAIME CUSSÓ.

La lluvia

Por fin parece que los deseos de los labradores van á verse satisfechos.

Esta mañana se encapotó algo el cielo y bajó mucho el barómetro, haciendo concebir esperanzas de que llovería.

En efecto, á la una descargó un fuerte chaparrón al que han seguido otros ligeros durante la tarde, y al término de ella se generalizó algo con gran júbilo de la gente del campo, continuando el tiempo variable.

El barómetro marcaba ayer á medio día 756 mm. y hoy á la misma hora 749 y medio.

Ha sido, pues, muy rápido y notable el descenso.

La tendencia sigue siendo á lluvia.

Entre los labradores, como hemos dicho, hay mucha alegría, porque dado el estado de los campos, cada gota de agua representa hoy un grano de trigo.

En el mercado se oía á los ganaderos expresarse en términos que revelaban esa satisfacción.

Un labrador entusiasta de la fiesta nacional decía esta mañana:

«Es tanta la necesidad de agua que hasta me alegraría que hubiera que suspender los toros que es la diversión que más me gusta por causa de la lluvia.»

¡Ojalá ésta caiga pronto en la cantidad necesaria para que se salven las cosechas!

La Feria

EL MERCADO

Amaneció el día expléndido y primaveral.

La animación en los paseos era extraordinaria.

Notábase entre los labradores, ganaderos y compradores mas movimiento en los tratos que en días anteriores, aunque los que se cerraron en definitiva fueron pocos, defraudando con ello las esperanzas de todos los que confiaban en que el de hoy sería un buen día.

Las causas de esta desanimación obedecen indiscutiblemente á la gran crísis porque atraviesan los agricultores, motivada por la falta de lluvias.

Entre las transacciones hechas hoy de mañana, recordamos algunas que á continuación enumeramos y de las cuales, por los precios como por las condiciones de venta, puede formarse exacta idea del estado general del mercado.

Don Anastasio Martin ha dado salida á 13 potros al precio de 2.500 reales; seis yeguas á 1.500; 475 borregos á 20 reales arroba; 20 burras á 400 reales, y seis burros á 800 reales.

Don Joaquin de la Sedes, un caballo en 7.500 reales.

Don Pedro Gonzales, cuatro mulos á 2.100 reales.

Señora viuda de don Vicente de los Ríos, cinco burros á 700 reales; 14 burras á 440 reales; un caballo en 13.200 reales, que fué adquirido por el conde de Bienvenida, y 200 borregos á 50 reales.

Don Francisco Delgado, ocho potros á 2.400 reales.

Don Antonio Peñas, de Arcos de la Frontera, cinco potros á 2 300 reales y siete yeguas á 1.400.

Finalmente, la remonta ha adquirido algunos potros de 3 á 5.000 reales.

El precio general de los lechones ha sido de 45 á 50 reales arroba.

Los cerdos de 60 á 70 reales.

Los bueyes se han pagado de 800 á 1.200 reales.

Las vacas de 900 á 1.000 reales.

Las ovejas de 60 á 70 reales una.

Los borregos primados de 80 á 100, y los de cría de 40 á 55.

A causa de la lluvia que descargó al medio día y de la tendencia á seguir, los precios del mercado se elevaron sobre los que esta mañana se habían iniciado, como último día de feria.

El señor Ruiz Martinez ha vendido á monsieur Mompean un magnífico tronco de caballos negros de gran alzada, en 30.000 reales.

Por la ronda del cuartel de caballería han entrado en el real de la feria 1.000 cabezas de ganado caballar, 334 mular, 314 asnal, 222 vacuno, 976 lanar, 455 de cerda y 548 cabrío.

Por la Enramadilla 1.740 caballar, 641 mular, 216 asnal, 194 vacuno, 4.884 lanar, 464 de cerda y 383 cabrío.

Por la venta de Eritaña 3.453 caballlar, 201 mular, 290 asnal, 1.840 vacuno, 6.015 lanar, 557 de cerda y 1.703 cabrío.

Por el arrecife de la fábrica de Tabacos 649 caballar, 437 mular, 456 asnal, 61 vacuno, 412 lanar, 247 de cerda y 235 cabrío.

En total han entrado en el prado de San Sebastian 29.025 cabezas de ganado.

Noticias locales

En Constantina sigue reinando tranquilidad. Se han repartido á los pudientes 214 obreros, algunos de los cuales no fueron admitidos. A pesar de esto no existen temores por el momento.

La junta local de primera enseñanza de Estepa ha remitido á la provincial certificación de los acuerdos que ha adoptado respecto al cese de doña María de la Paz Ortega, en el cargo de maestra de una de las escuelas elementales de niñas de aquella ciudad y nombrando para que accidentalmente desempeñe el cargo á doña Antonia Oliva y Reina, que es auxiliar de la misma.

El liquidador de derechos reales del partido de Estepa ha aprobado el expediente de comprobación de valores de una finca legada á don Baltasar Ortiz Mata, por su señor padre.

Por la administración de Hacienda han sido aprobados hasta el día de hoy los siguientes apéndices de amillaramientos de territorial para el año económico de 1897 á 98:

Benacazón, Campana, Carmona, Espartinas, Estepa, Gelves, Gilena, Gines, Guadalcanal, Guillena, Lora del Río, Mairena del Alcor, Martín de la Jara, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Tocina, Tomares, Villafranca y los Palacios, Villanueva del Río y Viso del Alcor.

Las personas de buen gusto tienen ahora ocasión favorable para conocer el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues en todas las droguerías de Sevilla se facilitan gratuitamente al público muestras de tan deliciosa preparación, acompañadas de un elegante folleto, en el que se hace la apología del producto.

Se da como seguro que desde 1.º de Mayo se introducirán reformas por la Tabacalera en las clases de elaboración y precio del tabaco llamado virginia, entrefino y habano.

Habrá paquetes de 20 céntimos de peseta con 25 cigarrillos comunes, iguales á los los que hoy valen un real, paquetes de 35 céntimos como los que hoy valen 40, reduciéndose un milímetro el largo del papel y cinco ó seis gramos de peso el paquete.

El tabaco habano en paquete bajará cinco céntimos de peseta en cada 17 cigarrillos; y algo se piensa tambien, aunque todavía no está resuelto, sobre la modificación de los cigarros peninsulares (puros), que volverán á valer tres, seis y 12 céntimos, ó sea un cuarto, dos y cuatro, que es en realidad un valor moderado y aún quizá excesivo, si se tiene en cuenta la pésima calidad de las hojas virginia que forman tales tabacos.

Ha salido de esta capital, para la de Cadiz, don Manuel del Castillo y Campal, propietario de Jaen y para esta ciudad el teniente de alcalde de la misma, don Miguel Calvache Filiverto.

Se encuentran en esta capital procedentes de Madrid, la señorita doña Hortensia Iglesias Otero y doña Luisa del Campal y Sanchez, viuda de Castillo.

Se encuentra en Sevilla, don Alonso Coello, representante de la Compañía arrendataria de Tabacos, del pueblo de Arjona, provincia de Jaen.

Anoche marchó á Carmona, donde hoy ha comenzado la feria, la brillante banda del regimiento de Soria, que dirige el señor Font.

Sin exageración, sin necesidad de recurrir á medios que puedan extraviar la opinión, hay que confesar que el citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, se ha abierto paso desalojando á los productos extranjeros y matando el monopolio que las magnesias inglesas venían gozando con grave daño de la producción y de la riqueza nacional. De hoy mas el producto español del doctor Trigo será empleado en vez de los preparados extranjeros.

Interesa á todos los que visitan esta hermosa capital durante las actuales fiestas, conocer el magnífico surtido de *Recuerdos de Sevilla*, tales como panderetas, guitarras, castañuelas, carteles, pañuelos, paises de abanicos, azulejos, placas y cuadros con preciosas vistas de la ciudad y tipos característicos del país, que ofrecen al público Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

El día 24 del corriente se celebrará en el ministerio de Fomento la subasta para las obras de construcción de una alcantarilla colectora en la ría de Huelva bajo el tipo de 200.000 pesetas. Para tomar parte en dicho acto habrá necesidad de imponer 8.000 pesetas como depósito.

Relojes de oro 18 quilates á verdaderos precios de fábrica. Grandes novedades en tamaños para señoras y caballeros. Surtido expléndido recibido expresamente para su venta durante las actuales fiestas. Unicos depositarios en tan ventajosas condiciones, Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

Con motivo de la feria se encuentran en Sevilla: de Huelva, el ilustrado periodista don Tomás Bernardez, director de *El Alcance*; don José María Lopez, activo corresponsal de EL NOTICIERO SEVILLANO en aquella capital; el joven abogado don José Velez y don José Castillo; de Calañas, don Bernardo Blanco; de Arcos de la Frontera, don José Martel, y de Moguer, el administrador de aquella aduana don Luis La Prada.

Declaración.—Declaro por el presente que he sufrido cuatro años de leucorrea (flores blancas), y que tomando una cantidad de remedios, solamente conseguí curarme con las píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.—*Angela F. Mendez* (firma legalizada)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Por el Gobierno civil se ha publicado la convocatoria para las próximas elecciones municipales que se verificarán el 9 de Mayo próximo.

En Dos-Hermanas se ha constituido el ayuntamiento interino en sesión extraordinaria celebrada con asistencia de cuatro concejales en ejercicio y los diez nombrados para sustituir á los que presentaron escusas legales. Hecha la elección de cargos quedó el municipio constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Francisco Avila y Ramos; tenientes primero, segundo y tercero, los señores don Fernando Muñoz García, don José Gomez Rubio y don José Salguero García, respectivamente; síndico, don Jesús de Grimarest y Villasis.

Síndico suplente, don José Gomez Rodriguez.

Regidores: don Agustin Rodriguez García, don Manuel Megías Tinoco, don Joaquin García Ruiz, don Antonio Muñoz García, don Agustin Lopez Rivas, don Manuel Blanco Lopez, don José Nuñez Rivas y don José Terrero Roman.

Se encuentra en esta capital, de paso para Cadiz, la digna esposa del bizarro coronel Cirujeda, héroe de Punta Brava, que desembarcará pasado mañana, procedente de Cuba. El vencedor de Maceo marchará desde Cadiz á Madrid á hacerse cargo del puesto de confianza que S. M. la reina le ha destinado como ayudante de órdenes en su cuarto militar.

En Los Corrales está vacante la plaza de médico titular, por dimisión del que la desempeñaba. Está dotada con el sueldo anual de 999'75 pesetas, y se podrá solicitar en término de 30 días.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendia á 12.784'12 pesetas, correspondiendo á contribuciones indirectas 12.565 pesetas 28 céntimos y á los demás recursos del Estado 218'84.

Para presidir las carreras de cintas han sido invitadas las señoritas Araceli, Vazquez Lastra, María Carcer y Ana Rosa Díaz. Correrán cintas unos 20 carreristas, estando encargados de matar los novillos que han de jugarse los señores don Miguel Campo y don Miguel Falcón. Los productos de esta fiesta se destinarán para socorro de los pobres.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España, ya la cuenta del Tesoro 10.935'89 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Esta tarde ha sido puesto en libertad el picador Manuel Viñó, el *Inglés*, que fué ayer detenido por órden del presidente.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el Capitan general de Andalucía señor Chinchilla, que va á la corte para asistir á la traslación de los restos del duque de la Torre, del que fué ayudante de campo y sobrino muy querido.

En el mismo tren han salido el general Gonzalez Muñoz y su hijo y ayudante don Pedro Gonzalez, desembarcados en el último correo de Cuba.

A despedir á ambos generales fueron á la estación:

El Gobernador civil de la provincia, general segundo cabo señor Delgado Zuleta, general de artillería señor conde de Peñaflor, general de ingenieros señor Mendicuti, el duque de Nájera, coroneles Bentavó, Gonzalez Otón, Trechuelo y Hernandez, tenientes coroneles Zuleta, Brull y Perez Junquitu y comandante Vidaurre.

El marqués de Valdeiglesias y el senador por Huelva, señor don Antonio García Ramos, tambien han salido esta tarde para Madrid.

Aunque el juzgado ha concedido la libertad bajo fianza metálica, del señor Altadill, á última hora no había éste salido aun de la cárcel.

Se cree que saldrá mañana.

Ha salido para Madrid el presidente de Sala del Tribunal Supremo Excmo. Sr. don Eduardo Martinez del Campo.

Aunque se había dicho con insistencia que el señor Altadill había sido puesto hoy en libertad bajo fianza, á última hora de esta tarde continuaba en la carcel.

de frío si no tuviera ropa. Y sin embargo, todavía hay personas tan poco juiciosas que hablan con ligereza de la indigestión y de la dispepsia. Nunca, sin embargo, hablan así despues de haber sufrido sus horrores y peligros.

Lo portentoso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel consiste en su poder para poner en movimiento ese maravilloso molino que transforma el alimento en rica sangre, y la sangre es vida.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Noticias taurinas

Por la empresa de toros de Calañas han sido contratados para torear en el circo de dicha población el día 22 de Agosto, los matadores Miguel Baez, *Litri*, y José García, *Algabeño*.

—El día 4 del próximo Mayo se celebrará en la plaza de toros de Huelva, una corrida en la que tomará parte el matador onubense Miguel Baez, *Litri*. Los productos de dicha corrida se destinarán á beneficio de la hermandad del Rocío.

—El día 30 se jugarán en la plaza de Jerez toros de Villamarta, trabajando Mazzantini y Guerra.

Habrá trenes especiales.

Gran número de socios de los Círculos Sevillano y de Labradores, asistirán á esta corrida.

—El próximo domingo se celebrará en Calañas (Huelva) una corrida de novillos, en la que matará el aventajado diestro José Rodríguez, *Donato*.

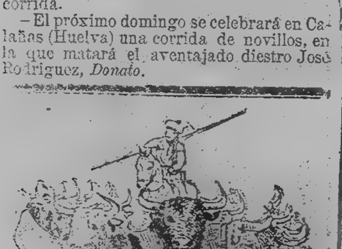

LA TERCERA DE FERIA

Matadores: *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*. —Toros de don Eduardo Miura.

Pocos minutos antes de la corrida cae una ligera llovizna y en los tendidos se abren los paraguas, ofreciendo un capricioso golpe de vista.

La entrada mas flojita que ayer, tanto en la sombra como en el sol.

Los centros y sol alto atestados, por miedo á la lluvia que amenaza.

Preside el señor Astolfi, teniendo á su derecha al señor Ternero y á la izquierda al señor Rodríguez Jurado.

Bonarillo viste traje verde; Reverte, morado, y *Bomba* grosella, los tres con adornos dorados.

Primero

Negro, meano y bien puesto.

Acomete á un capote que halla en el suelo y luego se cuela suelto á un caballo.

Seis varas con dos quites de cada uno de los espadas, y al segundo tercio.

Loreto deja un par desigual aprovechando; *Morenito* uno de compromiso, y acaba el primero con otro muy abierto.

Bonarillo da varios pases movidos y pincha en hueso.

Larga serie de telonazos ayudado de *Bomba* y de los peones.

Por fin se tira, dejando una corta y perdiendo el trapo.

El toro cae sin puntilla.

Segundo

Antes de salir, vuelven á abrirse los paraguas.

El bicho es negro, meano y listón.

Tomó en total cuatro varas y un marronazo, y el señor Astolfi cambia la suerte.

Pita monumental al señor Astolfi.

Pulguita (Santos Lopez) deja un par desigual.

El *Barquero* uno aceptable, aprovechando, y *Pulguita* otro regular.

Reverte pasa multitud de veces, de pitón á pitón, y sin estar el toro en suerte, larga un pinchazo hondo, trayéndose el arma.

Mas pases y otro pinchazo, saliendo perseguido.

(Bronca en el tendido de sombra.)

Empieza á llover fuerte.

Reverte se tira de largo y deja una corta, volviendo el rostro.

Cesa la lluvia y el bicho cae.

Tercero

Negro, zaino, astiblanco y cortito de armas.

A su salida toma dos refilonazos. (Vuelve á llover.)

Tomó luego seis buenas varas.

Moyano clava dos pares, citando muy en corto en el último y *Pulguita* (Cándido Muñoz) deja uno y medio.

Bomba hace una faena coreada de ¡olés! y recibiendo varias ovaciones y pincha en hueso, saliendo despedido.

Varios pases mas llegándole en uno un pitón al pecho y otro pinchazo.

Otros tres pases y una estocada enterrando la mano.

La res dobla. (Palmas en abundancia.)

Va un caballo muerto.

Cuarto

Berrendo en negro, botinero y bien armado.

Bomba continúa recogiendo aplausos.

Toma seis varas y una triple, entrándole una cuarta de palo.

Aun aguanta la última y suena el clarin, apareciendo con los palos Rodas y *Lobito*.

El primero deja un par en el suelo y repite con otro bueno sesgando.

Lobo cumple con uno y Rodas acaba con otro al sesgo.

Bonarillo da varios medios pases en tablas, y brindando á los tendidos deja una estocada algo corta que es bastante.

Quinto

Sale con muchos piés, y *Bonarillo* lo quiebra á cuerpo limpio, oyendo palmas y música.

Reverte da varias verónicas, que son aplaudidas.

Toma el bicho dos ... varas, causando dos batacazos ... y enviando al segundo picador á la enfermería.

Tres varas mas y el público pide que banderilleen los espadas.

Currinche, despues de una salida, pone un buen par á la media vuelta. *Blanquito* cuartea otro par y *Currinche* termina con un palo.

Empieza el de Alcalá con uno ayudado, pasa varias veces mas y pincha cuarteando.

Nuevos muletazos y media honda en tablas.

El animal arroja sangre por la boca y el público silba.

Se arrastra un caballo y se da suelta al

Último

Cárdeno y algo gacho.

Bomba lo pasa de capa, escuchando palmas, y *Bonarillo* lo recorta.

Primera vara y un testarazo del picador contra la barrera, tocándole el toro con el cuerno pero sin herirle.

El bicho arremete ocho veces á los de caballería y vuelve á pedir el público que banderilleen los matadores.

Yedro se adelanta y clava un par.

Pulga, de Triana, deja un palo de sobaquillo despues de una salida.

Ambos repiten con dos pares buenos.

Bomba, rematando muy bien los pases, y despues de seis de aquellos, pincha en hueso.

Nueva faena y una estocada corta.

Varias vueltas y capotazos llevan al toro junto á los dos jacos muertos, donde Emilio descabella al primer intento.

Comentarios

Aunque la corrida de hoy ha resultado bastante mejor que las anteriores, no puede tampoco calificarse de buena. Los bichos del señor Miura eran finos, estaban gordos y componian una corrida igual; pero á todos ellos, con excepción del quinto, les faltaba edad, y por consiguiente su pelea con los ginetes ha sido poco lucida.

El primero empezó extrañándose de los caballos, consintióse luego y acabó bravo, si bien el mucho trapo que le dió el matador le hizo aprender algo.

El segundo bravo en todos los tercios.

El tercero peleó con los ginetes en muy poco terreno y acabó boyante.

El cuarto hubiera sido un buen toro á no haberlo castigado tanto Melilla; á consecuencia del puyazo que le dió este picador, buscó abrigo en las tablas y allí murió.

El quinto tardo y con gran poder. Bueno en los otros tercios.

El sexto que era de los más chicos demostró bravura y poder en un principio, luego se salía de los caballos al sentir la garrocha. Concluyó bien.

En resúmen: ha sido una corrida alegre y nada más; mejor calificativo hubiera merecido con otra lidia. Ya se conocía que eran de Miura los toros que se lidiaban en las veces que los peones han soltado los capotes, tomado el olivo y buscado mil ventajas.

De los banderilleros Moyano.

De los picadores Molina.

Bonarillo ha estado hoy mas afortunado que en la última. Al primero lo toreó con movimiento en los piés; no entró á matar en la primera ocasión y si se metió mas en la segunda cobrando una buena con pérdida del trapo.

A su segundo lo movió en las tablas hasta verlo igualado y se deshizo del mismo de una estocada algo desprendida y con algunas tendencias. Entró bien.

El quiebro á cuerpo limpio le resultó lucido.

A Reverte le ha resultado hoy su trabajo un poquito *desigual*. Ninguna dificultad ofrecían sus dos toros y sin embargo á ambos los toreó con movimiento y los hirió de largo y con cuarteo. En el primero volvió la cara.

Bombita ha toreado con más alegría, rematando mejor algunos pases. Hiriendo como en los días anteriores, aunque con menos fortuna. Los pinchazos á su primer toro fueron muy buenos; la estocada resultó delantera y caida.

El pinchazo que dió al sexto estaba bajo; la estocada perpendicular é ida; en ambas ocasiones entró muy bien.

En quites ha sobresalido *Bonarillo*.

A la presidencia hay que decirle que tanto se peca por carta de más, como por carta de menos.

Hoy ha aligerado mucho en dos toros; el público *premió* esta ligereza con una buena pita.

Los servicios buenos.

La entraba buena en la plaza alta y clara en la baja.

El picador *Charpa* ha recibido durante la lidia del quinto toro, una contusión en el pecho.

EL NENE

Fuga de un criminal

Esta mañana á las diez, al pasar por la calle de Calatrava el guardia del puesto de la Macarena Juan Roman Gomez, observó que dos conocidos criminales se hallaban bebiendo en una de las tabernas situadas en aquella vía.

El guardia, con un exceso de celo digno de encomio, penetró en el citado establecimiento á pesar de ir solo, intimando la rendición de los que buscaba.

Estos colocaron sobre la mesa las herramientas de que iban provistos, y sin poner resistencia se prestaron á ser esposados por el Román.

Una vez colocado el lazo á uno de ellos, conocido por *Vitela*, y en el momento de ir á esposar al compañero, dió un salto, emprendiendo vertiginosa carrera. El guardia salió en persecución del fugitivo, teniendo la desgracia de caer, causándose dos heridas en la pierna y mano derecha.

El ladrón aprovechó esta ocasión para distanciarse de su perseguidor, que repuesto de la caida, continuó la persecución por la Alameda, varias calles de San Lorenzo y San Vicente hasta perderlo de vista en la calle Goles.

En esta calle, el ladrón entró por un corral, saliendo por la puerta falsa al barrio de los Humeros.

El *Vitela* es fugado del presidio de Granada, y autor del robo de las cocheras de la calle de Calatrava.

En el largo trayecto que recorrió el ladrón no hubo ni un vigilante, ni un guardia civil que lo detuviera, á pesar de ir el *Vitela* esposado.

Muerto por un tren

En la línea férrea de Marchena á Córdoba ha ocurrido un desgraciado suceso. El tren de mercancías núm. 243, al entrar ayer por la mañana en la estación de La Luisiana, arrolló á un pobre niño de diez años que quedó muerto en el acto.

En el lugar del suceso se presentaron las autoridades de La Luisiana, entre ellas el juez municipal, quien dispuso el levantamiento del cadáver y la conducción al depósito del cementerio para practicarle la autopsia.

Además el juez tomó declaración al maquinista y al fogonero del tren mencionado y á algunas otras personas.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, don Francisco Contreras, ha oficiado al Gobierno civil dando cuenta del suceso y diciendo que del expediente que se instruye parece resultar responsabilidad por parte de la compañía.

La "Gaceta"

La llegada hoy á Sevilla contiene lo siguiente:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Granada y el juez de instrucción de Guadix.

—Id. declarando mal formulada la competencia promovida entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de Sort.

—Id. decidiendo á favor de la administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Málaga y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Gobernación.—El real decreto sobre agregación de los pueblos del llano á Barcelona, del que ya hemos dado cuenta.

Guerra.—Real órden suspendiendo la admisión de voluntarios para Cuba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Congreso de penalistas

Lisboa 22, 9 m.

Se han inaugurado las sesiones del Congreso de derecho penal aquí reunido.

El ministro de Justicia leyó un discurso en francés saludando á los congresistas y encomiando la importancia de los estudios relacionados con la ciencia penal.

En honor de los asistentes al Congreso hubo anoche recepción en el Consejo de Estado asistiendo el gobierno.—*Da Bregua*.

La guerra greco-turca

Proyectos destructores. — Edhem-bajá y Moltke

Paris 23, 9-20 m.

Telegrafian de Londres suponiendo que Edhem-bajá general de las tropas turcas se propone rebasar por ambos flancos las alas del ejército griego y envolver todas las fuerzas helénicas.

Dice que Larissa ha de ser para los griegos otro Sedan.

Los turcos atacan el desfiladero de Mati en el camino de Tirnavos.

Ignórase el plan definitivo de Edhem-bajá.

De Larissa telegrafían que las posiciones del enemigo son de secundaria importancia.—*Rigalt*.

Grecia y Turquía

Paris 22, 11-30 m.

Telegrafian de Atenas que la artillería de la fortaleza griega de Acton ha roto el fuego contra la fortaleza de Preveza.

De Constantinopla participan que el metropolitano de Preveza afirma que los cristianos y los musulmanes han fraternizado durante el bombardeo de Salónica.

Los griegos intentaron atacar á Preveza, siendo rechazados y teniendo cien muertos.

Comunican de Atenas que el coronel Manos se ha apoderado de la fortaleza de Imark despues de un brillante combate.

El rey Jorge ha felicitado al coronel Manos.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Un veredicto

Madrid 21, 9-40 n. (Retrasado).

El veredicto sobre el crimen denominado la *Mujer del cofre* ha sido el siguiente:

A *Mentirola* se le condena á 17 años de presidio. A Paca la Salada á 12 años y á Pardo Montes á dos.

Epifanio Aguazo ha sido absuelto.

Infundios sobre las reformas

Madrid 21, 10 n. (Retrasado).

Los ministeriales niegan que esté autorizado el general Weyler para tantear á los jefes de los partidos políticos de la Gran Antilla respecto al planteamiento de las reformas.

El Heraldo dice en su edición de esta noche que el gobierno entiende que no ha llegado aun la oportunidad de hacerlo.

Varias noticias

Madrid 21, 10-15 n. (Retrasado.)

A fines de mes regresará á esta corte el marqués de la Vega de Armijo: es probable que despues de su llegada se celebre la anunciada reunión de exministros liberales.

En breve presentará sus credenciales á S. M. la reina el nuevo ministro de Bolivia en España señor Zuazo, cuyo personaje político impidió que la Cámara de su país acordase la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Llegada de Cerralbo

Madrid 21, 10-20 n. (Retrasado.)

Ha llegado á esta corte procedente de Venecia el marqués de Cerralbo, quien en breve reunirá á los diputados y senadores para comunicarles las últimas impresiones de don Carlos y determinar el alcance que ha de darse á la próxima campaña parlamentaria.

El conflicto europeo

Madrid 21 10-30 n. (Retrasado.)

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro embajador en Rusia manifestando que el ministro de Negocios extranjeros de dicho imperio ha dirigido una circular á las potencias, proponiendo que dado el caso de que se debiera intervenir en el conflicto greco-turco se hiciese de acuerdo y colectivamente.

Manifiesta en su nota el ministro que Alemania, Austria, Francia é Italia se han adherido, pero que Inglaterra ha suscitado algunas dificultades para obrar de comun acuerdo.

Es muy comentada la actitud de Inglaterra.

Conferencia católica

Madrid 21, 11-15 n. (Retrasado.)

En el centro de Instrucción Comercial ha dado una conferencia el obispo de Sión, desarrollando el tema «Caridad y protección fraternal.»

Ha abogado su ilustrísima en forma brillante y profundidad de conceptos por la creación de los montepíos para socorrer á los necesitados que pertenezcan á la agremiación.

La concurrencia ha sido numerosa y selecta, la cual ha felicitado al docto prelado por su notabilísima peroración.

Primito mejora

Madrid 21, 11-30 n. (Retrasado.)

El diestro *Primito* mejora rápidamente y en breve estará en disposición de volver á trabajar.

Pura comedia

Madrid 21, 11-40 n. (Retrasado.)

El Correo califica de pura comedia la política del gobierno en Cuba á pesar de la inmensa gravedad de las circunstancias.

Afirma el diario fusionista que el señor Cánovas solo emplea resortes de tramoya y de enredo.

Negativas de "La Epoca"

Madrid 21, 11-45 n. (Retrasado.)

La Epoca niega fundamento á los rumores que han circulado de haber dimitido el general Weyler y afirma que éste merece y tiene la absoluta confianza del gobierno.

Tambien niega el diario conservador que piense el gobierno en la división de mandos en Cuba.

¡Dichosa Melilla!

Madrid 21, 11-50 n. (Retrasado.)

El Día se ocupa esta noche de lo que ocurre en Melilla y aporta nuevos datos á sus denuncias. Dirígese al ministro de la Guerra pidiéndole que esclarezca las causas de porqué se ha reducido la guarnición é indague de donde sale el dinero que se dedica á la construcción de un teatro.

Es muy comentada la actitud de *El Día*, recordándose en algunos círculos que por las debilidades y desaciertos de otros tiempos ocurrió el conflicto de hace tres años que costó la vida al general Margallo y pérdidas considerables á la nación.

Obras, obras, no palabras

Madrid 21, 11-45 n. (Retrasado.)

Telegrafían de Nueva York que el corresponsal del *Herald* ha interrogado al general Weyler, quien le ha dicho que le importan muy poco los buenos oficios de los yankees, mientras no terminen las expediciones filibusteras.

Ha añadido que España se basta y se sobra para dominar la insurrección y la dominará sin auxilio de nadie.

Sagasta pesimista

Madrid 22, 9 m.

Los amigos del señor Sagasta aseguran que no participa su ilustre jefe de los optimismos del señor Cánovas, porque las noticias que recibe de Cuba distan mucho de ser optimistas.

Dicen tambien que no se explica el señor Sagasta cómo vaya el actual gobierno á las Córtes sin obtener un resultado positivo y un éxito franco en su campaña.

Esta declaración del señor Sagasta ha infundido aliento á los fusionistas, quienes están más esperanzados que en estos últimos tiempos de lograr el poder toda vez que hállase, al parecer, menos decidido á rehusarlo el jefe del partido liberal.

Un hombre muerto

Madrid 22, 10 m.

Anoche encontróse cadáver, no se sabe si por suicidio ó víctima del alcoholismo, al criado de un título de Castilla que ocupa elevado puesto.

Al muerto se le perseguía por robo.

Para la Exposición

Madrid 22, 10-15 m.

La *Gaceta* publica una real órden concediendo 15 días de prórroga en el plazo de admisión de obras á los artistas premiados en anteriores Exposiciones que residen en el extranjero, para que puedan asistir á la próxima Exposición de Bellas Artes.

El plazo terminará el 20 del próximo mes de Mayo.

Registrador de Morón

Madrid 22, 10-25 m.

El mismo diario oficial publica el nombramiento de registrador de la propiedad de Morón de la Frontera á favor de don Ulpiano Martinez Co..., que lo era de Cangas de Onís y que figuraba en el primer lugar de la terna.

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 10-40 m.

El Globo se ocupa de la próxima reunión de las Córtes é insiste en que debemos volver los ojos hacia Cuba y observar lo que hace el general Weyler á fin de deducir cuándo y cómo se reunirán las Cámaras.

—*El Nacional* dice que el gobierno abrirá las Córtes cuando créalo conveniente y sea necesario para comunicarse con la representación del país para arbitrar recursos ú ejercer otras funciones constitucionales.

—*El Tiempo* encuentra justificada la indiferencia que se ve en el país cuando están tan cerca las elecciones municipales porque conceptúa que es imposible que cambien los malos hábitos de quienes rijen los destinos del país, ni que el cuerpo electoral se exponga á nuevas decepciones.

—*El País* dice que la única política capaz de resolver los problemas que nos agobian sería aquella que tuviese caracter nacional pero esto no ocurrirá porque ni el gobierno, ni los partidos, ni la prensa, ha sabido ni ha querido nunca hacer política genuinamente nacional.

De Cuba

Madrid 22, 11 m.

De la Habana no telegrafían ninguna noticia de interés sobre operaciones.

Pronto se publicará un bando del general Weyler modificando otro relativo á la suspensión de los juicios ejecutivos por créditos hipotecarios.

Moret y Sagasta

Madrid 22, 11-15 m.

El señor Moret ha visitado al señor Sagasta, dándole cuenta de las impresiones recogidas en su viaje por Andalucía y del estado de la política liberal en las poblaciones visitadas.

Insistió el ex-ministro de Estado en que las declaraciones hechas en Granada habían sido torcidamente interpretadas. La entrevista ha sido cordialísima.

La cuestión del Tuat

Madrid 22, 3-45 t. (Urgente.)

De Tanger dicen que pronto marchará á Paris una embajada extraordinaria para solucionar los asuntos pendientes relativos á la cuestión del Tuat.

La presidirá el hermano del Visir.

Llevará la embajada diez caballos que regalará al presidente Faure.

Una huelga

Madrid 22, 3-50 t. (Urgente.)

En Villagarcía (Pontevedra) se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril.

Piden reducción de las horas de trabajo ó aumento de jornal.

Los huelguistas están en actitud pacífica.

Telegramas de provincias

Las pruebas del "Carlos V"

Cadiz 22, 9-30 m.

A las ocho y treinta ha zarpado el acorazado *Carlos V* para hacer las pruebas definitivas y oficiales de velocidad.

A bordo van las comisiones técnicas y algunos invitados particulares.—*Salido*.

Toros en Madrid

Madrid 22, de 3-40 á 6 t. (Urgentes.)

Hay la misma animación que ayer para la corrida de esta tarde.

De la Puerta del Sol salen los tranvías y ómnibus completamente llenos y tambien parten para la plaza de toros muchos carruajes en los que se vé á hermosas mujeres que lucen mantilla.

El aspecto que la calle de Alcalá presenta es hermosísimo.

Los revendedores han vendido entradas á precios muy subidos.

Por una andanada de sol que vale diez reales se han pagado treinta.

En la plaza el lleno es completo.

Están en el palco régio las infantas doña Isabel y doña Paz.

Hecho el paseo se dá suelta al primero de los de don Esteban Hernandez.

Se llamaba

Generoso

Era colorao y con bragas.

Demostrando poca voluntad aguanta cinco puyazos.

Muere un caballo.

En una caida entra al quite *Guerrita*,

que remata con una admirable larga. (Palmas.)

Cambiado el tercio, Juan Molina mete un buen par apretando.

Pataterillo pone uno pasado.

Juan repite con otro buen par, de castigo.

El toro salta al callejón.

Vuelto al ruedo, *Guerrita*, que viste de verde y negro, hace una buena faena, sufriendo algunas coladas.

Entra á matar y, saliendo por la cara, da un pinchazo.

Nuevos pases y una estocada en lo alto, entrando mal y saliendo perseguido.

El toro dobla.

Palmas y pitos.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'20
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	77'05
4 por 100 amortizable	76'50
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	94'45
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	396'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	29'10
Cambios Lóndres	32'45
París exterior español	59'87

Edición de hoy 23

El nuevo municipio de Barcelona

Anteayer firmó S. M. la reina el decreto de agregación al municipio de Barcelona de los pueblos limítrofes.

El decreto va precedido de un preámbulo en el que se hace constar que la agregación de Horta y Sarriá en todo ó en parte será objeto de otro decreto, por no estar decidido aun cuáles son los límites á que ha de extenderse.

El articulado dice así:

«Artículo 1.° Quedan agregados en su totalidad al término municipal de Barcelona los de Gracia, San Martín de Provensals, Sans, San Andrés de Palomar, San Gervasio de Cassolas y Las Corts.

Art. 2.° Durante el término de diez años, á contar desde 1.° de Julio próximo, y sin perjuicio de lo que pueda disponer el poder legislativo, el nuevo ayuntamiento queda obligado á satisfacer anualmente la suma total que corresponde á los actuales encabezamientos de los municipios que se refunden, con mas los aumentos reclamados últimamente á los de Barcelona, Gracia y San Martín de Provensals. En el mes siguiente á la publicación del presente decreto, el ayuntamiento de Barcelona someterá á la aprobación del ministro de Hacienda las tarifas unificadas de los derechos, arbitrios y recargos que se han de cobrar en el nuevo municipio por las especies de consumo.

Art. 3.° Durante el mismo plazo de diez años, los municipios agregados seguirán pagando las demás contribuciones ó impuestos conforme á las disposiciones que en la actulidad les son aplicables segun su población y demás circunstancias.

Art. 4.° En los diez años siguientes se aumentará la tributación por décimas partes, hasta unificarla con relación á la población total.

Art. 5.° Los ministros de la Gobernación y Hacienda dictarán las disposiciones oportunas para la ejecución de lo previsto en los artículos anteriores en lo que respectivamente les concierne.

Art. 6.° El gobierno dará cuenta á las Córtes del presente decreto.

La estadística de viviendas.

Una consulta importante

En Ecija, Carmona y Alanís se han constituido las respectivas juntas locales del censo para formar la estadística de viviendas.

La constituyen, en Ecija los señores don Francisco de Asís Vega y Gomez, alcalde, como presidente; don Manuel Rodriguez Torres, juez municipal, como vicepresidente; los vocales don Diego Muñoz Pineda, comandante del puesto de la Guardia civil; don Antonio Laorden Hueto, maestro de instrucción primaria; don Miguel Puyón Dávila y don Evaristo Mejía de Polaneo, propietarios; y Tomás Espinosa Velasco, del comercio, y como secretario el del Ayuntamiento, don Federico de Salas y Gonzalez.

En Carmona la constituyen, como presidente el alcalde, don José Lasso de la Vega, y como vocales don Ramón Martinez Burgos, don Antonio Muñoz Maldonado, don Alberto Blanco Jordan, don Juan N. Dominguez Gallego, don Manuel Perez Sollero, don Estéban Perez Sollero y don José Perez Cassini.

En Alanís, donde tambien se ha constituido bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio Martinez, nombró una comisión ejecutiva compuesta por éste y don Romualdo Fernandez Carmona.

La junta de Ecija consulta respecto á un extremo importante. El párrafo segundo del artículo 39 de la instrucción dada para formar la estadística de viviendas, concede un plazo de un mes á las comisiones ejecutivas, contando desde la fecha de su constitución, para redactar el cuadro estadístico; y el artículo 41 dice que antes del 10 de Mayo próximo aquellas someterán sus trabajos á la aprobación definitiva de la junta municipal.

Como se vé, hay abierta contradicción entre ambas disposiciones, y además la del mismo plazo de un mes es insuficiente para hacer un trabajo tan minucioso en Ecija, donde hay diseminada una población rural albergada en mas de 700 edificios y con un radio de 17 ó 18 kilómetros.

Probablemente para resolver ese extremo se reunirá pronto la junta provincial.

De consumos

La administración de Hacienda ha dado un edicto anunciando que el 18 de Mayo se verificará en Madrid y en esta capital la subasta del arriendo de los derechos de consumos de Sevilla.

El arriendo se verificará por los ejercicios económicos de 1897-98, 1898-99 y 1899-900, comenzando en 1.° de Julio próximo y concluyendo en 30 de Junio de 1900.

Están en el arriendo las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda y las de alcohol.

El tipo anual es de 4.428.409 pesetas. De ellas corresponden al tesoro 2.250.000 pesetas, y las 2.178.409 son por concepto de recargo municipal.

Para tomar parte en la subasta precisa depositar el cinco por ciento del tipo ó sea 221.420'45 pesetas.

—El ayuntamiento de Guillena anuncia por segunda y última vez la subasta de los derechos de consumos, por un ejercicio económico ó por tres.

Se verificará aquella el día 2 de Mayo próximo.

El tipo es de 14.455'02 pesetas.

Se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes.

—Tambien anuncia subasta de consumos, que se verificará el 26 del actual, el ayuntamiento de Martín de la Jara.

El arriendo se hará por tres años y el tipo de subasta para cada uno es de 10.616'21 pesetas.

En la Feria

La animación decayó un tanto á causa del tiempo lluvioso, pero no dejó de bailarse en muchas casetas.

En la del Círculo y Casino Sevillano hubo mas concurrencia, si cabe, que en las dos noches anteriores. A esto fué debido el poco público que asistió á la ópera.

En el Casino Sevillano se organizó un cotillón, viéndose allí reunidas las caras mas bonitas del mundo y las damas mas elegantes de nuestra buena sociedad.

Los polichinelas, tios vivos y circos baratos, han hecho buen final de feria.

En la rifa de las Escuelas Católicas, protegida por la asociación de señoras de esta capital que preside la excelentísima señora marquesa viuda del Saltillo, no quedaban á última hora de la noche mas que cuatro ó cinco objetos, prueba evidente de que la caridad se ha ejercido en bien de la educación cristiana de las clases desheredadas.

El 15526

Aunque hemos procurado averiguarlo, no hemos podido saber quiénes han sido las personas que adquirieron los décimos del número 15526, agraciado con el segundo premio en el último sorteo de la lotería nacional.

El billete ha sido vendido en la administración de loterías situada en la calle de las Sierpes, frente á la Cerrajería.

Allí no se ha presentado todavía nadie á cobrar, ni á preguntar cuando se cobra, segun nos ha manifestado el lotero señor Gallardo.

Solo se sabe que hace pocos días se presentó en la administración de loterías un avisador del teatro del Duque, quien compró cinco décimos diciendo que eran para el empresario señor Barrilaro.

Este no ha manifestado á nadie que le haya tocado la lotería.

De los otros cinco décimos no se sabe nada aún.

Banquete á "Bombita"

Varios amigos del diestro *Bombita* le obsequiaron anoche con un banquete en una de las casetas del real de la Feria.

El motivo de esta invitación fué el bonito trabajo hecho por el simpático torero en la corrida de ayer.

Durante la comida reinó la mayor alegría, abundando el champagne.

Los comensales fueron los señores don Miguel García, don Antonio Lopez Plata, don Manuel Rojas, don Enrique Moreno, don Ramiro Bilbao, don José Nandín, don Antonio Halcón, don Miguel Campos y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Teatro de San Fernando

Para *debut* de la tiple ligera señorita Svicher se cantó anoche *La Sonámbula*, en nuestro primer teatro.

A pesar de ser noche de feria, la sala estaba bastante concurrida y animada, y llenas las galerías altas.

La señorita Svicher es una verdadera artista: posee voz extensa y bien timbrada y tiene excelente escuela de canto.

En el primer acto fué aplaudida; y en el segundo hubo que repetir el final del concertante que cantó muy bien.

En el tercero también rayó á gran altura, especialmente en el *rondó*.

Fué interrumpida por los aplausos y al terminar la obra tuvo que salir varias veces a escena, siendo ovacionada y recibiendo flores.

El tenor señor Iribarne fué aplaudido en el segundo acto y en el tercero tuvo que salir á escena despues del aria.

El señor Dubois cumplió y los coros y orquesta estuvieron perfectamente.

La señorita Svicher cantará en las funciones sucesivas *Lucía*, *Traviatta*, *Barbero* y alguna otra ópera en las que es de esperar obtenga nuevos triunfos.

Ecos ciclistas

Entre los muchos ciclistas que han venido á Sevilla para presenciar nuestras festividades, figuran los señores don José Quartin y Manoel José Araujo Sousa, que como ya he dicho, hicieron el viaje en bicicleta desde Lisboa á Sevilla en tres días y medio.

Domingo Blanco, el redactor de *El Imparcial*, que tambien es distinguido cronista del velocipedismo; don Julio Rasson, director en España de la marca «Clement»; don Francisco Lozano, hermano del campeón de España y encargado de la crónica ciclista de *El Liberal*.

Los distinguidos ciclistas onubenses hermanos Rey y otros muchos, cuyos nombres no recuerdo.

Con motivo de las solemnidades porque atravesamos, la velocipedia sevillana ha descansado estos últimos días, durante los que pocos ciclistas han hecho uso de sus máquinas, excepto algunos que han paseado por la feria por las mañanas.

La excursion mas importante que estos días se ha realizado ha sido un viaje á Carmona, ida y vuelta, en tres horas, que hicieron los señores don Rafael Gonzalez y don Melitón Sobrino el pasado domingo.

Para el próximo se proyecta efectuar una excursión á Utrera, pasando por Alcalá, á la que asistirán los señores Quartin y Araujo y los sevillanos Gonzalez, Sobrino, Cano, García Pinto, Mihura y otros muchos.

A juzgar por la animación con que se organiza esta carrera, promete ser tan animada como reñida.

—Las carreras que el ayuntamiento de Carmona proyectaba organizar para la próxima feria del citado punto, no se celebrarán por dificultades surgidas en la elección de premios.

—Los ciclistas sevillanos han vuelto á su natural apatía y los que hace pocos días trataban de reorganizar una Sociedad digna de la primera capital andaluza, han desistido de su loable propósito, en vista de las muchas dificultades con que tropezaron.

Volvemos, pues, al mismo estado de abandono en que vivíamos.

VELO.

De la oreja á Jorge

El inspector señor Morales, acompañado del agente Rico, sorprendió anoche una partida de juego que en una habitación del piso alto del establecimiento de bebidas de la calle Manteros, número 24, se había establecido.

Por la disposición en que la mencionada habitación se encuentra debía haber sido habilitada para este objeto, pues la puerta que da á la escalera tiene una mirilla donde uno de los puntos acechaba al que subía, y la disposición de la mesa, sillas y otros efectos delatan el *tráfico* que allí se sostenía.

Seis fueron los puntos detenidos, ocupándose una baraja, el tapete, una peseta que se encontró en el suelo y un bastón.

Uno de los detendos tenía en el bolsillo 104 pesetas 50 céntimos, importe de la banca, segun parece.

Noticias locales

Un periódico local publicó anoche una semblanza en la que se aludía á la señorita elegida este año para reina de la fiesta en los juegos florales del Ateneo.

Segun se desprende, la aludida no puede ser otra que la hermosa señorita Concepción Marchelina, única sevillana cuyas señas coinciden con las anotadas en la susodicha semblanza.

Segun hemos oido asegurar, para la temporada del Corpus actuará en el teatro Eslava la compañía que dirige el aplaudido primer actor don Julian Romea.

Para este objeto ya se han enviado algunas de las decoraciones de obras que últimamente ha estrenado en Madrid dicha compañía.

En el escaparate de un establecimiento de la calle Tetuan han sido expuestos los premios de las regatas.

S. M. la reina regente ha regalado un artístico reloj de sobremesa con estuche de cuero; S. A. la infanta doña Isabel un reloj niquelado alegórico sobre un elegante pie de terciopelo en forma de columna. Del ministro de Marina una figura de bronce rodeada de figurillas que forman un bonito conjunto. El presidente de la sociedad una medalla de oro y varias medallas de plata de la sociedad.

El cónsul de los Estados Unidos se presentó anoche en queja al jefe de policía señor Valenzuela de que en la puerta de su casa se estacionan constantemente los cocheros de punto de la plaza de la Magdalena, causándole grandes molestias.

El señor Valenzuela dió las órdenes oportunas para que la puerta del cónsul fuese desalojada.

El laureado artista don José Jimenez Aranda ha terminado un magnífico dibujo de gran tamaño que destina á la Exposición Nacional de Madrid titulado *El remordimiento* y del que hemos oido los mayores elogios.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha ingresado últimamente un bonito cuadro titulado *Una andaluza*, original del distinguido artista don Ricardo Cepeda.

En el correo de hoy sale el diestro Emilio Torres, *Bombita*, con dirección á Valencia, donde toreará el domingo próximo.

El profesor de baile don José Otero nos participa que á la velada que la sociedad de bailes andaluces celebrará esta noche en el Salón de Oriente asistirá el señor don Emilio Castelar.

Ultimahora

(Recibidos con retraso)

Telegramas extranjeros

El viaje de Faure

París 22, 3 t.

Mr. Félix Faure continúa su viaje, pronunciando discursos en los que encarece la paz y la concordia.

Es inexacto que piense anticipar su viaje á Rusia.—*Rigalt.*

Grecia y Turquía

París 22, 5-30 t.

Telegrafían de Lóndres diciendo que la firmeza de los griegos por sostener las posiciones que tienen en Reveni y Damasi ha contenido el avance de los turcos.

Líbrase una terrible batalla, acaso decisiva.—*Rigalt.*

Intento de regicidio

París 23, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Roma participando que el rey Humberto ha sido víctima de un atentado que pudo costarle la vida á no haber sido por su serenidad de ánimo.

Dirigíase al hipódromo de Campanelle, cuando se abalanzó á él un obrero que blandía en la diestra un cuchillo de grandes proporciones.

El rey paró al agresor con su bastón, dándole varios golpes.

El criminal fué detenido.

Al llegar el rey Humberto al Hipódromo fué objeto de una entusiasta ovación por parte del público.

Faltan detalles de este atentado.

Algunos opinan que se trata de un individuo que intentaba poner en práctica un acuerdo de una sociedad secreta.

Otros creen que el agresor es algun fanático que obraba impulsado únicamente por su estado mental.

La policía y las autoridades trabajan activamente para poner en claro el hecho.—*Rigalt.*

Detalles

París 23 2-50 madrugada. (Urgente)

Según nuevos telegramas de Roma, el agresor del rey Humberto se llama Pietro Acciarito.

Es herrero de oficio y carecía de trabajo en la actualidad.

Conocésele por la exaltación de sus ideas políticas.

Ha confesado que carece de cómplices.—*Rigalt.*

Contra Larissa.—Ultimatum

París 23, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Edhem Pachá, con 35.000 soldados turcos, se encuentra á una hora de jornada de Larissa.

Los griegos se preparan para resistir el ataque á dicha población.

El príncipe Fernando de Bulgaria ha enviado al sultan de Turquía un *ultimatum* diciendo que si no se le consiente nombrar obispos en Macedonia, movilizará un cuerpo de ejército contra aquél.—*Rigalt.*

Ultimas impresiones

París 23, 3 madrugada (Urgente.)

El gobierno egipcio ha acordado la expulsión de los griegos de aquel territorio.

Créese que Rumanía, Bulgaria y Servia permanecerán neutrales en la guerra turco-griega.

Las potencias activarán el establecimiento de la autonomía de Creta.

Noticias de Creta recibidas en Atenas dicen que la caballería griega ha ocupado algunas aldeas de las que se hallaban posesionados y tuvieron que abandonar los turcos.

El príncipe heredero de Grecia se halla en el campo de operaciones.

En las iglesias griegas se celebran funciones pidiendo el triunfo de aquellas armas.—*Rigalt.*

Anarquistas presos

Paris 23, 3 madrugada. (Urgente.)

En Saint Nazzaire han sido detenidos cuatro anarquistas.

Registrados sus domicilios, hallóse en ellos papeles interesantes, diseños, una bomba y algún fulminante.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 22, 11-45 m.

Dice así el último telegrama oficial de Cuba:

«En varios reconocimientos hechos en Matanzas, Habana y Pinar del Río, matamos nueve insurrectos.

»Las columnas no sufrieron ninguna baja.

»Ultimamente se han presentado veinte y nueve insurrectos, de los cuales once llevaban armas.»

Los anarquistas

Madrid 22, 12 t.

Continúa el Consejo Supremo de Guerra y Marina ocupándose del proceso anarquista.

El fiscal, general Lacerda ratificó sus conclusiones provisionales, pidiendo las penas ya conocidas.

El fiscal describió la enormidad del crímen cometido en la calle Cambios Nuevos de Barcelona.

Encomia el fiscal el ímprobo trabajo de las defensas, pero dice que éstas han pasado por alto el principio que él sustentó respecto á que la prueba tasada debe sustituirse por el principio de la libre convicción.

Rechaza la incompetencia de jurisdicción respecto á lo alegado por las defensas acerca de que los testigos que han depuesto en el sumario son poco verídicos.

Dice que deben admitirse, pues como faltan testigos oculares, los conspiradores son los únicos que pueden dar noticias del crímen que se persigue.

Continúa el fiscal diciendo que se debe absolver á treinta de los procesados por la falta de pruebas de su culpabilidad, considerando insuficiente la acusación de un sólo testigo.

Ratifícase en la declaración de autor, coautores y cómplices que hizo en su dictamen y considera mas responsables á quienes, valiéndose de su ilustración, excitan al pobre obrero á cometer esta clase de crímenes.

(El fiscal alude al abogado Corominas.)

Dice que las defensas de todos han sido muy elocuentes, pero faltas de pruebas, y termina manifestando que le produce alegría pedir absoluciones de penas, pero que tiene que ratificarse respecto á la solicitada para los que tiene por culpables evidentemente.

Seis de los defensores presentes contestan al fiscal ratificándose en las afirmaciones que hicieron.

Algunos atacaron á la policía, de la que dijeron que por su afán de prestar servicios, comprometen á veces á quien no ha cometido delito alguno.

El defensor de Corominas dice que á su patrocinado lo han explotado los anarquistas, vendiéndole despues.

Añade que ha sido la primera víctima del atentado.

Todos los defensores han declarado nulas las declaraciones de Ascheri, Mas, Nogués y Molas.

A las doce terminó el acto público, reuniéndose en seguida el Tribunal en sesión secreta.

Consejo en Palacio

Madrid 22, 1-45 t.

El Consejo con la reina ha sido brevísimo.

El señor Cánovas hizo un discurso resúmen del estado de las guerras de Cuba y de Filipinas.

Dijo que las impresiones favorables que tiene respecto á Cuba, permitirán implantar las reformas.

El señor Cánovas no tiene decidida aún la fecha para la implantación.

Habló tambien el jefe del gobierno de la guerra turco-helénica y dijo que la actitud de España le permite ver los sucesos con indiferencia.

En cuanto al concierto europeo expuso que la neutralidad de España es muy conveniente.

Mañana se firmará el decreto convocando á las Córtes para el 20 de Mayo.

Despues del Consejo no se ha puesto á la firma de la reina decreto alguno.

Toros en Madrid

(FINAL DE LA CORRIDA)

Madrid 22, 6-20 t. (Urgente.)

El segundo que era colorao, bragao, se llamaba

Palomito

Con poder, pero demostrando poca voluntad toma cinco puyazos, dando los picadores tremendas caidas.

Carriles, *Pegote* y *Telillas*, son los picadores de tanda.

Mueren cinco caballos.

Los matadores hacen buenos quites.

Cuco y el *Malagueño* ponen tres pares y medio buenos.

Fuentes, de café y oro, hace una breve y precipitada faena, colándosele el toro.

En cuanto cuadra deja Antonio media estocada que resulta pasada y caida.

El bicho dobla. (Palmas.)

Rumbador

Así se llamaba el tercero.

Era sardo y de hermosa lámina.

Remata en las tablas.

Recargando tomó seis puyazos, por tres caidas y dos caballos.

Los matadores bien en quites.

Pataterillo pone un par desigual y en su turno repite con otro lo mismo.

Antonio Guerra clava un par buenísimo.

Guerrita encuentra al bicho descompuesto y huyéndose.

Torea por bajo para recogerlo y sufre un desarme.

Luego hace una soberbia faena para un pinchazo muy bueno.

Despues, entrando, bien, deja una estocada hasta la bola, un poquito atravesada.

El toro dobla y el diestro escucha aplausos.

Buñolero

Así se llamaba el toro lidiado en cuarto lugar y era de pelo cárdeno, chorreao y bragao.

Con bastante poder aguantó siete puyas de los de tanda, proporcionando grandes caidas y recargando con bravura.

Dejó cuatro caballos para el arrastre.

Guerrita estuvo superiorísimo en quites, sobresaliendo en uno magistral que hizo en una caida al descubierto al picador *Cantares*, escuchando numerosos aplausos.

Entre *Malagueño* y *Valencia* adornan el morrillo de *Buñolero* con tres magníficos pares seguidos, que les valen una ovación.

Fuentes coge los trastos y ayudado por *Guerrita* que le prepara el bicho emplea una buena faena para dejar media estocada en su sitio.

Mas pases y un pinchazo bueno.

Previos varios muletazos entra de nuevo dejando una estocada buena que hace doblar al toro.

El puntillero acierta al quinto golpe.

Bordador

De pelo negro, entrepelao, listón y bragao.

Tardo en acudir y con escaso poder aguantó cuatro puyazos matando dos jacos.

Antonio Guerra y Juan Molina cogen los palos y clavan tres pares buenos.

Guerrita, previa una faena inteligente, deja media estocada buena, entrando con cuarteo.

Despues de varios muletazos altos se introduce el estoque hasta la empuñadura y el toro dobla.

De Filipinas

Madrid 23, 1 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Manila dice que en Meycanayán y Taliptis hicieron nuestras tropas numerosas bajas á una partida de malhechores.

En nuestras fuerzas hubo dos heridos.

En Arayat dispersaron nuestros soldados á un grupo enemigo, matando doce.

Se ha descubierto en Joló una conspiración entre los deportados y tropa indígena.

Han sido fusilados como promovedores de la rebelión, tres cabos indígenas del regimiento número 68.

Han sido condenados á presidio ocho soldados indígenas y siete deportados políticos.

La viuda del doctor Rizal se ha presentado al general Lachambre, negando que haya mandado ninguna partida rebelde ni se haya mezclado en la rebelión de Cavite.

Desde Manila se han enviado algunos refuerzos á Joló para evitar que la conspiración abortada vuelva á tomar incremento.

Telegramas de provincias

Cadiz 22, 4-40 t.

Ha fondeado el acorazado *Cárlos V.*

En vista de la cerrazón y de los frecuentes chubascos que caían, la comisión oficial inició el regreso á las tres horas de funcionamiento.

El buque ha andado 19 millas y tres décimas, término medio.

Los expedicionarios están satisfechísimos y esperan que la comisión se conformará y desistirá de hacer nuevas pruebas para conseguir las seis horas de marcha señaladas en el contrato, en atención al exceso de velocidad alcanzada, que ha demostrado las excelentes condiciones del barco.—*Salido.*

El telégrafo

Desde hace varios días, y creemos que con motivo de la aglomeración de despachos á causa de la feria, el servicio telegráfico se hace con un retraso considerable.

A la hora de cerrar esta edición solo hemos recibido los telegramas retrasados y los urgentes que insertamos más arriba.

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias marítimas.—Coria del Río.—Sanlúcar la Mayor.—Modas.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Noticias marítimas

Los que tengan presentada solicitud para ingresar en la brigada del movimiento del arsenal de la Carraca se presentarán en el mismo el 26 del actual á las diez de su mañana para ser reconocido por los médicos, llevando consigo un certificado de buena conducta expedido por el alcalde y una papeleta de la autoridad eclesiástica en que conste la edad del interesado y la licencia ó pasaporte del servicio los que no lo hayan acompañado á su solicitud.

Los que hayan sido fogoneros de la armada tambien presentarán la papeleta de la fecha del nacimiento.

—Hoy se han fijado por la autoridad de marina los acostumbrados edictos declarando la veda de la pesca de ostras y demás mariscos desde el 1.° de Mayo hasta igual fecha de Octubre, recomendándolo así á las autoridades para su vigilancia y cumplimiento.

—En el prorrateo efectuado en el departamento marítimo de Cadiz para fijar las cantidades con que han de contribuir los generales, jefes y oficiales del mismo á la suscrición organizada para regalar las insignias de la gran cruz de María Cristina al capitan general del apostadero de Filipinas señor Montojo, se han señalado 3, 1 y 0'50 pesetas respectivamente á cada una de esas clases.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el domingo 18 de la Habana para Veracruz, el *Méjico* salió el 18 de Santiago de Cuba para la Habana, el *San Fernando* llegó el martes 20 á Barcelona, el *León XIII* salió el dia 20 de Singapore para Colombo, el *Alfonso XII* llegó el 20 à Puerto Rico, el *Patricio de Satrústegui* llegó el mismo día á Barcelona, el *Alfonso XIII* salió el 20 de Santánder para la Coruña, el *Covadonga* salió el mismo día de Barcelona para Valencia, y el *Isla de Luzón* llegó el 21 á Barcelona.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz, en el día de ayer:

Vapor italiano *Volpe*, vapor trasatlántico inglés *Scottish Prince*, laud *San Andrés* y falucho *Joaquin Bucata*.

Despachados:

Vapores españoles *Cabo Prior*, *Joaquin Piélago* y *Anita*.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 de Abril 1897.

Por el señor alcalde de esta villa, don Manuel Perez, le han sido decomisadas á un panadero de Palomares 29 hogazas de pan faltas de peso y 21 por igual causa à otro de Bollullos de la Mitación, que han sido repartidas entre personas necesitadas.

Es de elogiar el celo que dicha autoridad despliega en la defensa de los intereses del vecindario.

—Por cartas particulares se sabe que ha fallecido en la provincia de Pinar del Río, un soldado hijo de esta villa. Ya son cuatro las víctimas ocasionadas por la guerra, que afectan á otras tantas familias de esta localidad.

—Los concejales de este ayuntamiento que cesarán en sus funciones el 30 de Junio próximo, son los señores don Manuel Peña Herrera, don Francisco Peña Llanos, don Ignacio Barrera Fuentes, don Plácido Blanco Peña, don Antonio Campos Ruiz y don José Fernandez Onzaga. Además hay que cubrir la vacante producida por el concejal don Luis Pineda Herrera que tiene presentada su dimisión.

—En la noche del lunes se reunió la junta de unión republicana de esta villa en el domicilio de su presidente don Fernando Asian Ruiz, con asistencia del señor Marcial Dorado, invitado previamente, con objeto de fijar la conducta que el partido había de seguir en las próximas elecciones municipales.

A excitaciones de la presidencia, habló él señor Marcial, declarándose partidario de la lucha en los comicios, sin que por esto se creyera quería imponer su parecer á los demás.

Calificó de ridícula la pretensión de algunos de dividir á los republicanos, elogiando la actitud de los de esta localidad. Siguiéronle en el uso de la palabra los vocales señores Ruiz, (don José y don Francisco), Mendoza, Ortega, Perez Gomez, Soto, Martínez, Moran y Gonzalez, resumiendo el présidente y acordándose por unanimidad acudir á la lucha con candidatura propia y celebrar un *meeting*, nombrando comisiones de propaganda.—*El corresponsal*.

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

22 Abril 1897.

La situación de la clase obrera continúa siendo aflictiva agotados los recursos del ayuntamiento y de los propietarios. De los recursos enviados por el gobierno se espera que corresponda una parte á esta población tan castigada por la calamidad.

—La Semana Santa se ha celebrado con la magnificencia aquí proverbial, distinguiéndose entre las cofradías que han hecho estación, la de Nuestro Padre Jesús y María Santísima de la Concepción, organizada en su capilla propia de la collación de San Eustaquio; la de Cristo amarrado á la columna y Virgen de la Piedad, que sale de la suya en la de Santa María la Mayor, y el Santo Entierro y María de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Pedro. En la segunda se han hecho importantes reformas, gracias al celo del incansable sacerdote don Tomás Coronil.

La afluencia de forasteros ha sido grande, aplaudiendo todos los progresos de la banda municipal que dirige don Justo Marin Cayuso.

—Para los días 1.°, 2 y 3 del próximo Mayo, fechas de la feria, se organizan muchos festejos.—*Corresponsal*.

Modas

Traje de paseo

La falda y las mangas son de pañete fino, color rojo pompeyano.

El cuerpo es una blusa fruncida de surah negro con motitas rojas, sobre el cual va colocado un originalísimo bolero de terciopelo negro bordado con hililllo de oro.

Los puños de la mangas son tambien de terciopelo bordado.

El sombrero, de fieltro rojo, lleva adornos de pluma negra y al lado izquierdo un pequeño grupo de violetas de Parma.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Sotero, papa y mártir.

Santo de mañana.—San Jorge, mártir.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de Octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de la Santa Caridad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos, **Lohengrin**.—A las 8 y cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Los cocineros**.—A las 9, **El grumete**.—A las 10, **El baile de Luis Alonso**.—A las 11, **La maja**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Abril de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de dia: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones el capitan de artilleria don Mariano de Leyva.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	*Precios* reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	41 à 42	fanega
Altramuces	24 à 25	»
Alverjones	49 à 50	»
Avena negra	27 à 28	»
Idem rubia	26 à 27	»
Cañamones	62 à 64	»
Carillas	44 à 46	»
Cebada del pais	31 à 32	»
Idem navegada	28 à 29	»
Centeno	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à [illegible]	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 500 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 46 1[4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 6 erales, 17 añojos, 03 terneras. 39 carneros, 0 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.185'848 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'60 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

—¿Es cierto que para conmemorar la acción de Punta Brava van á dar este nombre á un teatro de la Habana?

—Sí, pero no es por eso.

—Pues ¿por qué es?

—Porque como tienen ya el teatro *Tacón* quieren que otro se llame de *Punta Brava*, para poder decir que en la capital de la isla hay teatros de *Punta* y *Tacón*.

***

—¡Ay, don Pablo! ¡En qué tiempos vivimos! ¿Querrá usted creer que mi nieto me dijo ayer que yo era una bruja?

—Nada tiene particular, contesta don Pablo; en las familias bien avenidas no hay secretos.

***

Se confiesa un baturro:

—¿Quién es Dios?

—El bendito San Roque.

—¡Lo has acertado!

—*Pues miuste*, lo he dicho sin pensarlo.

***

Pensamientos de un egoista:

La amistad es el sacrificio... del otro.

Siempre es preferible que nuestros amigos tengan dolores á que tengan pequeñas contrariedades, ya que los grandes dolores son mudos.

Charada

El campo que ya en Abril
vuelve á estar de sementera,
es campo más que *primera-*
til.

El libro que en santoral
y en oraciones abunda,
para la misa, es *segunda-*
sal.

Y la persona infeliz
que tiene nariz de pera,
no llorará por *tércera-*
riz.

Es *prima-segunda-tres*
nombre de santa; de modo
que nombre de mujer *Todo*
es.

Jeroglífico prensado

Solución á la charada anterior: *Entereza*.

Idem al jeroglífico: *El ajedrez es el más ingenioso de los juegos.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martínez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.476 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Sábado 24 de Abril de 1897

Edición de anoche

Las cuentas del agricultor

II

Una clasificación racional de inventario agrícola podría ser la siguiente: *Capital fijo* (edificios, las tierras de cultivo, prados, jardines y huertas, caminos, cercas, zanjas de riego y saltos de agua explotables, etcétera). *Capital de explotación.* 1.º Capital mueble: A: *Vivo* (ganado de labor y ganado de renta). B. *Muerto* (ajuar y enseres, máquinas, instrumentos y útiles de cultivo y de cuadra y de las industrias rurales que se explotaron). 2.º Capital circulante (las primeras materias, provisiones y en general todos los productos destinados á la venta y el consumo de la explotación, separados por clases; el efectivo en caja y los créditos personales ó en documentos á cobrar. Hasta aquí el haber ó *activo*, como se llama técnicamente. Las deudas ó *pasivo*, que vendrán á modificar el *activo* por resta, pueden derivarse ora de préstamos, ora de compras á plazos, ó bien de obligaciones á pagar por cualquier otro motivo.

Tanto el propietario como el colono no dejarán de incluir en el activo y pasivo de sus respectivos inventarios, cuando sea el caso, los valores que mútuamente se adeuden, en virtud de remesas de dinero, géneros comprados ó vendidos por cuenta y mitad ó á la parte y los que sean consecuencia de cláusulas pactadas.

Una disposición fácil y no menos clara y de aplicación general, podría ser esta:

Cantidades en ks... hect. ó cabezas.—Designación y elementos de producción.—Precio corriente de la unidad en mercado.—Valor atribuido en el último inventario.—Estimación actual.

La precedente clasificación de los datos más precisos que debe contener un inventario y la anterior relación del orden dispositivo que en el mismo ha de procurarse guarden los diferentes capitales agrícolas, me relevan de presentar el ejemplo que se me ofrece, pesado é impropio, por otro lado, de este lugar.

Qué duda tiene que esta clasificación de datos podría emplearse extrardinariamente en algunas secciones del inventario, por ejemplo, en la del ganado; pero vayamos con perfecciones... á nuestros agricultores y entoncrs lograremos... aumentar la repulsión que tienen á hacer cuentas. Los datos respecto á edad y peso de los animales, el precio de compra y fecha de adquisición de éstos ó de los utensilios de labor, etc., tienen su sitio en la columna que sirve para inscribir por clases los elementos y productos de la explotación, con cuantos detalles ó términos sean indispensables para obtener su valoración exacta ó cuando menos muy aproximada.

¿Es conveniente, por otro lado, empeñarse en enseñar al agricultor las mil teorías que se han inventado para valorar los objetos del campo? Creo que no, pues el sentido práctico es el que mejor gobierna en agricultura. Generalmente á aquél, por su falta de ilustración, le vienen anchas las novedades y huye de todo lo que no vea por sus propios ojos.

Así es que lo mas sencillo para la gente del campo será: se hacen mejoras en los inmuebles ó estos sufren perjuicios por el tiempo ó por un caso fortuito, que afecten ya de consideración á su valor inventariado; pues es de suponer que el propietario agrícola encontrará muy natural tener en cuenta el aumento ó disminución del valor del inmueble. Y por lo demás, con que estimen lo que valen sus fincas cada diez años, por ejemplo, atendiendo á las variaciones justificadas que haya experimentado la propiedad en la región ó comarca donde radique la suya, es mas que suficiente. Todo lo que se aparte de esto es bastante arbitraria.

El ganado de labor, los instrumentos auxiliares ¿hay algun agricultor que desconozca que se gastan con el uso? Pues es la única convicción que ha de servirles para inventariarlos con prudencia.

Tocante á las demás materias agrícolas que necesitan del precio corriente del mercado para atribuirles valor de actualidad en la época acostumbrada á formalizar el inventario, no necesita el agricultor otro consejo sano que rebajar del aludido precio un tanto prudencial v. g. un 10 ó un 20 por 100. Con solo estos cuidados cualquier agricultor, desposeyéndose de entusiasmos ilusorios y de pesimismos inconvenientes, sacará cuenta exacta de su caudal y hasta podrá permitirse el *lujo* de hacer comparaciones, de un año á otro, del movimiento de distintos valores agrícolas. En fin, el inventario no debe dar otro resultado final que el de manifestar el conjunto de valores pertenecientes al agricultor y posibles de obtener en efectivo, realizándoles á *bon marché.*

Apuntar en un dietario ó libreta adecuada los ingresos y gastos, es otro cuidado de provechos ciertos para el agricultor y no ha de ser cosa insuperable por escasísimos conocimientos que posea; es cuestión de buena voluntad. No olvide jamás de incluir en los apuntes de su *libro de caja* los gastos de casa, con la manutención de su familia y de los trabajadores ó criados si los tiene, y los de vestir y demás gastos domésticos y sobre todo los supérfluos, que en la vida campestre abundan demasiado, aunque parezca lo contrario.

En los días de lluvia y de nieve y en los de descanso, que algunos hay durante el año que el agricultor no tiene que sufrir los ardores del sol ni las fatigas del trabajo intenso de su arte, sentado con su mujer y sus hijos alrededor de la mesa, dedíquense á considerar lo que le cuesta la vida y cómo se remuneran sus sudores, aleccionados por las revelantes cifras de sus cuentas. No tardarán en conocer con precisión los defectos subsanables de su trabajo, las necesidades propias, las de sus tierras y ganados; en cerciorarse de si verifican gastos inútiles para suprimirlos. Aprenderán tambien paulatinamente á administrar sus fondos con economía, acrecentándose ó corrigiéndose en ellos las cualidades morales de actividad y previsión para el ahorro, únicos rieles que han de facilitar la aproximación á las puertas de su casa, del tan deseado instrumento de crédito.

Acuérdense á toda hora de un proverbio holandés que dice: «El hombre que lleva sus cuentas regularmente, no puede arruinarse» y con seguridad se salvarán de la ruina, que se habrá apoderado, quizás, del vecino menos cuidadoso.

JAIME CUSSÓ.

Crísis obrera

Los senadores y diputados.—Las 20.000 pesetas.—Para mañana.-Pueblos que piden.—Los obreros de Lebrija.—En Constantina.

En el despacho del Gobernador civil se ha celebrado la reunión de diputados y senadores.

Asistieron los señores Ibarra (don Eduardo), conde de Peñaflor, Laraña y Fernandez, Gonzalez Alvarez, Ruiz Martinez, Ramos Calderón, Torres Cortina, Campos Palacios y Borbolla, y se adhirieron préviamente los señores Atienza, duque de T'Serclaes, marqués de Jerez de los Caballeros y Monsalve.

Expuesto por el Gobernador el objeto de la reunión, todos estuvieron conformes en contribuir á la suscrición pública que se iniciara en beneficio de los obreros.

Hablóse largamente de los medios más conducentes á aliviar la crísis; y por último cada uno de los concurrentes se suscribió por cien pesetas.

A más decidióse que cada representante fomente la suscrición en su respectivo distrito y en donde tenga fincas y medios de hacerlo.

El señor Ibarra (don Eduardo) manifestó que está dispuesto á adquirir veinte obreros en Coria y sesenta en Dos-Hermanas, sobre los que ya tiene, hasta mediados de Mayo.

—

Hoy se han recibido las 20.000 pesetas donadas por el gobierno para socorrer á los necesitados.

Mañana quedarán en poder del Gobernador, quien para hacer el reparto ha citado á la junta de socorros.

Esta se reunirá á las once.

—

El alcalde de los Corrales manifiesta al Gobierno civil que la situación de aquellos obreros es crítica y que nada puede hacer el ayuntamiento, porque al salir su antecesor debía haber en caja 8.819 pesetas y solo se encontraron 15'90.

Por esto suplica se le envie parte de la cantidad dada por el gobierno.

Tambien pide parte de dicha cantidad el alcalde de Sanlúcar la Mayor.

—

La junta de obras del río ha manifestado al Gobernador que no tiene proyectadas obras de canalización en el término de Lebrija, por lo que no puede ocupar á obreros de dicho pueblo como tenía solicitado el alcalde, don Pablo de la Cuesta.

—

Esta mañana celebraron una reunión los obreros de Constantina y pacíficamente fueron al ayuntamiento á pedir trabajo.

Se repartió á muchos entre los vecinos menos necesitados, y se socorre á unos 40 que están sin ocupación.

Hay completa tranquilidad.

Noticias locales

Mañana en el expreso saldrá para Madrid nuestro querido y antiguo amigo y compañero don Leoncio Gonzalez Granda, ilustrado redactor de *El Correo Español*, que ha permanecido unos días en esta capital, en donde sus correligionarios le han obsequiado mucho.

El señor Gonzalez Granda, además de ser un excelente periodista, batallador y enérgico, es á la vez uno de los generales más tácticos é inteligentes del llamado ejército de don Cárlos.

Observaciones meteorológicas de hoy:

Temperatura á la sombra: mínima, 11'4; máxima, 20'2. Al aire libre: mínima, 10'5; máxima, 26'0. Humedad relativa de la atmósfera á las nueve de la mañana, 77'0. Evaporación del agua en milímetros, 3'8. Viento reinante, S. por la mañana y O. por la tarde. Velocidad, 132 k. Presión atmosférica, de 744 á 750 milímetros. Lluvia hasta las tres de la tarde, tres milímetros.

Durante la tarde ha continuado la lluvia, confirmándose en esto lo que se esperaba. La tendencia es de continuar las aguas, pues el barómetro sigue descendiendo y ha bajado últimamente seis milímetros. Segun las noticias que se tienen de los pueblos, en la mayoría de ellos ha llovido. El júbilo es tan grande como justificado.

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva de los pueblos del partido de Sanlúcar la Mayor don Arcadio Rodriguez de Velasco.

El liquidador de derechos reales del partido de Estepa ha remitido á esta administración de Hacienda los expedientes de comprobación de valores de los bienes quedados á los fallecimientos de doña María Gamero Gonzalez, doña Dolores Machuca Gonzalez y don Simón Muñoz Guisado.

Los pequeños diestros *Revertito* y *Gallito*, trabajarán en la plaza de toros de Jerez uno de los próximos días de feria en aquella ciudad.

En el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado esta tarde el ensayo general de las piezas que habrán de ejecutar los alumnos de la clase de Conjunto.

Dirigidas por el profesor señor Osuna se interpretaron con gran afinación *Landerkennung* leyenda noruega; *El Tirol*, escena coral; *La Escala*, muñeira; *Gallia*, Lamentación; *La Primavera* composición hecha expresamente para la clase de Conjunto por el maestro Bretón, *Barcarola*, *Serenata* y dos seguidillas.

Las alumnas fueron aplaudidísimas á la terminación de cada número.

Al ensayo asistieron las familias de las alumnas y gran número de socios.

Créese que en vista del mal tiempo y teniendo que celebrarse el concierto en el patio de las Doncellas de nuestro Alcázar se trasladará al día 28.

La fiesta obrera del primero de Mayo pasará en Sevilla desapercibida á juzgar por las apariencias.

Algunos trabajadores caracterizados nos manifiestan que no tienen propósito alguno de perder un jornal que tanta falta les hace.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia ascendió durante el día de ayer á 11.919'95 pesetas, correspondiendo á derechos reales 4.516'26 y á contribuciones indirectas 7.403'69.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España 7.403'69 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

El ayuntamiento de Constantina ha oficiado al Gobierno civil manifestando que se tienen sospechas de que algunas viñas de aquel término están atacadas de filoxera, y pidiendo vaya á examinarlas el ingeniero agrónomo.

El doctor Calot, del Hospital de Berk-Sur-Mer, ha encontrado el medio de operar á los jorobados, con tal éxito, que de los 37 niños en que el sistema ha sido puesto en práctica, ni uno solo ha dejado de tener feliz resultado.

Nuestro grabado, obtenido de las fotografías presentadas á la Academia de Medicina de París, representa á un niño, giboso desde cinco años antes de la operación, á los cuatro meses de ejecutada ésta, y una instantánea del método operatorio. Este consiste en colocar recta la columna vertebral por la impresión vigorosa de las manos sobre la protuberancia del enfermo, luego de estar éste sometido á la acción del cloroformo.

Despues, por sucesivos vendajes enyesados, ha mantenido la inmovilidad del paciente: al cabo de un año la curación ha sido definitiva.

En el acto de la operación solo invierte Mr. Calot de uno á dos minutos.

El ayuntamiento de Pereda subasta la cobranza de los derechos de consumos por un año y bajo el tipo de 726'73 pesetas. El de Villanueva de San Juan anuncia lo propio, siendo el tipo de 13.259'31 pesetas. En este pueblo se verificará la subasta el 30 del mes actual y en Pedrera el 1.º de Mayo.

Se encuentra en esta capital desde ayer el señor duque de Tamames, uno de los aristócratas mas populares y simpáticos de España.

Las predicciones de Noherlesoom se han cumplido. Con este motivo la alegría es general en los pueblos que ansiaban la beneficiosa lluvia. En Jabugo, segun nuestro activo corresponsal, es muy elogiado y bendecido tan popular astrónomo.

El 30 de Mayo próximo se verificará en Osuna la subasta del alumbrado eléctrico. El número de luces que utilizará el municipio será de 150 El precio del alumbrado por las 150 luces será de 6.948 pesetas anuales.

Ha llegado á esta capital el general Galbis que tanto se ha distinguido últimamente en la gloriosa campaña de Filipinas. Se cree que volverá á ser nombrado jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército.

En Almadén de la Plata ocurren con el vecino de aquel pueblo José Treviño hechos que se parecen mucho á una persecución deliberada. El interesado ha presentado hoy razonadas denuncias al señor Gobernador, al delegado de Hacienda y al fiscal de esta Audiencia. Las denuncias formúlanse contra el alcalde y el arrendatario de consumos.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy tres cuadros del insigne maestro don Eduardo Cano (que en paz descanse(Uno de tamaño grande que representa la *Muerte de Cervantes*, cuya ejecución y colorido no desmiente la justa fama de su autor, y dos de tamaño pequeño, uno *Don Miguel de Mañara* y el otro un boceto.

En la misma Exposición se ha vendido hoy un cuadro de don Manuel de la Cuesta y Ramos, titulado *Un capitalista.*

En las primeras horas de esta mañana la animación fué extraordinaria en esta capital, efecto de los innumerables forasteros que se dirigían á las estaciones de regreso á sus respectivos pueblos.

Dice un colega que está en vías de arreglo la cuestión del timbre de los periódicos para los anuncios. Nuestras noticias difieren mucho de tal creencia, pues sabemos que en breve procederá el señor Santoyo á hacer efectivas por las vías de apremio y embargo de bienes de aquellos que no se hayan puesto al corriente en el pago de dicha tributación.

El señor Santoyo es implacable en el cumplimiento de su deber.

Hoy ha marchado á Madrid en el correo el señor conde de Gómara con el objeto de prestar servicio cerca de S. M. como mayordomo de semana.

En el correo de Málaga saldrá mañana con dirección á dicha capital y Granada la distinguida señora marquesa de Torrelaguna acompañada de sus bellas hijas, que han pasado en ésta las fiestas de Semana Santa y feria.

Ha marchado á Moguer el jefe del partido conservador de Huelva y diputado á Córtes por la Palma, don Manuel de Burgos y Mazo.

Ha regresado á Huelva nuestro amigo don José María Lopez y Lopez, diligente corresponsal en aquella capital de EL NOTICIERO SEVILLANO

Desde Utrera telegrafía la pareja de la Guardia civil de escolta en el tren mixto primero, que al montar en la estación de Cadiz el vecino de Bornos José Vega Barra, le robaron 8.900 reales en billetes de 500, 100 y 25 pesetas. No se ha descubierto á los ladrones.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el pliego de condiciones para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y de la Mata. El arriendo se hará por 25 años, fijándose como cánon ó renta fija 640.000 pesetas anuales, abonando además el arrendatario el 50 por 100 del producto líquido total obtenido en el mismo año sobre aquella cantidad garantida.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron seis hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

En casa del señor Atienza se celebró esta mañana el almuerzo con que el jefe de los liberales sevillanos obsequiaba al señor Castelar. Los comensales fueron quince, entre ellos los señores Ibarra (don Eduardo), Ramos Calderón, Borbolla, los hermanos del señor Atienza don Rafael y don Mariano, los señores Garvey (don Patricio y don Guillermo), los señores Palomo, Ferrer, Menendez Pelayo, Ruiz Martinez, marqués de las Cuevas y marqués de Jerez.

De Osuna, Estepa y Las Cabezas hemos recibido cartas en las que se hace notar el júbilo que ha despertado en aquellos sufridos jornaleros la noticia de que el eminente tribuno don Emilio Castelar iba á poner su maravillosa palabra al servicio de tan noble empresa como la de socorrerles en la dura necesidad que hoy les azota, dando una conferencia cuyos productos aumente los fondos destinados á socorrer la crísis jornalera.

Nuestros comunicantes añaden que complaciéndoles mucho la nueva, no les extraña dados los antecedentes del ilustre orador y su larga historia política consagrada á la defensa del obrero y de las ideas democráticas.

«No es bien nacido quien no es agradecido» y en tal concepto revelan hermosos sentimientos las manifestaciones estractadas. Conviene, sin embargo, no dejarse llevar de prematuros entusiasmos que pudieran apagarse, defraudadas legítimas esperanzas.

Mañana se reunirán en el cuartel de San Pablo las fuerzas de la Guardia civil de esta comandancia, con objeto de pasar la revista de armas. Dicha revista será practicada por el coronel del tercio, auxiliado por varios oficiales del cuerpo de artillería.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra la convocatoria para proveer una plaza de geodesta dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Dicha plaza será cubierta por un capitan de ingenieros.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cádiz el diputado á Córtes don Ernesto de Castro Gavaldá.

Apesar del dia lluvioso de hoy han acudido al real de la feria muchas familias y en algunas casetas ha habido *juerga*.

La esposa del bizarro coronel Cirujeda salió ayer tarde para Cadiz en compañía de un hermano suyo y de otro del héroe de Punta Brava.

Ayer almorzaron en casa de su amigo y paisano el conocido farmacéutico de esta capital señor Andrés y Fabiá.

Las juntas regional y provincial del tradicionalismo sevillano han obsequiado hoy con un banquete en el restaurant de la Campana al redactor de *El Correo Español* señor Granda.

Los concurrentes cambiaron impresiones respecto al estado de cosas y hablaron de las esperanzas que nunca han dejado de alentar sus correligionarios.

Al banquete han concurrido algunas personalidades que hasta hace poco tiempo figuraban entre los integristas, lo cual demuestra son ciertas las corrientes de aproximacion de que se ha hablado recientemente.

Al finalizar la comida se dirigió el siguiente telegrama:

«Madrid.—Marqués Cerralbo.—Juntas reunidas banquete obsequio Granda saludan en su regreso Venecia, Dignísimo Delegado Señor, reiterándole manifestaciones lealtad causa y respeto personal.—*Maestre*.»

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la seccion de ventas.

Puerto de Sevilla

Mareas para el dia 24 de Abril.

Sol sale á las 5-16 de la mañana y se pone á las 7-10 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 3-25 madrugada; Lisa, 4-3 madrugada; Borrego, 4-31 madrugada; Coria, 5-36 mañana; Sevilla, 6-21 mañana.

Primera bajamar: Barra, 8-16 mañana; Lisa, 9-30 mañana; Borrego, 10-15 mañana; Coria, 11 mañana; Sevilla, 11-45 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12-35 tarde; Lisa, 2-20 tarde; Borrego, 3-5 tarde; Coria, 3-50 tarde; Sevilla, 4-35 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 5-15 tarde; Lisa, 6-10 tarde; Borrego, 6-55 tarde; Coria, 7-11 tarde; Sevilla, 8-20 noche.

AYUNTAMIENTO

Se ha celebrado hoy una sesión relámpago, quedando aprobados los asuntos todos que figuraban en la órden del dia y de los que ya dimos oportuna cuenta.

Se acordó enviar terna al Gobierno civil para la vacante de vocal de la Junta de primera enseñanza por renuncia del señor Serra.

Forman la terna los señores Jimenez Cadenas, Rodriguez Jurado y Carbajo.

Se facultó al Alcalde para que designe á la persona que ha de hacer entrega de los quintos del reemplazo actual ante la comision mixta.

La sesion duró dos ó tres minutos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La guerra greco-turca

Paris 22, 5 t.
(Recibido con 20 horas de retraso.)

Telegrafían de Meloúna que los refuerzos griegos atraviesan las cercanías del puente frente á Tirnavos y Saramach.

—Los griegos se han apoderado de Saladora, viendo la bandera en el fuerte que ocupaban los turcos.

Estos han sido hecho prisioneros.

La escuadra griega ha penetrado en la desembocadura de Louzón, bombardeando Nicópolis.

—Es objeto de comentarios en los círculos diplomáticos que los buques de las potencias saludaran al embajador griego al abandonar Turquía, no haciéndolo los alemanes.

—De Meloúna telegrafían que el ejército turco avanza rápidamente sobre las llanuras de Tournados donde librase el combate por la artillería.

Los griegos envian nuevos refuerzos.

Revista militar.-Agresión á un presidente

Paris 22, 5-15 t. (Recibido 20 horas despues.)

En Viena se ha celebrado una revista militar, asistiendo el emperador Guillermo. La fiesta ha estado brillantísima.

—Un individuo ha disparado en Montevideo un pistoletazo contra el presidente de la República. Este ha resultado ileso.—*Rigalt.*

Abordaje.—Pruebas de un cañon.=Accidente

Paris 22, 5-40 t.
(Recibido 20 horas despues.)

El buque norteamericano *Grand-Duchesse*, que procedía de Nueva-York, ha abordado á una barca, pasándola por ojo.

El capitan, el segundo de abordo y cuatro marineros, perecieron ahogados.

El resto de la tripulacion consiguió salvarse, recogiéndola el *Grand-Duchesse*.

—En Sperria, puesto militar de Italia, en el polígono, se han verificado las pruebas de los cañones Armstrong que artillarán las torres blindadas del acorazado español *Cristóbal Colón*.

El primero de los cañones ensayados se inutilizó. El despacho no dice que ocurrieran desgracias.

La casa Ansaldo ha tegrafiado á la casa Amstrong, constructora de los cañones, para que reemplace el inutilizado, haciendo las modificaciones convenientes. Los desperfectos sufridos son de cuenta de la casa constructora.

Este incidente no retrasará la entrega del buque.—*Rigalt.*

Operaciones.—Las potencias. Proceder de Grecia

Paris 22, 11-20 n.

Confírmase la toma de Salagora por la caballería griega, que se apoderó de cuatro cañones de los turcos.

Los griegos, despues de llegar á Philippades, avanzaron á Nicópolis para cortar la retirada á la guarnicion de Preveza, continuando el bombardeo.

Temiéndose desórdenes en Atenas, las potencias envian cada una un buque de guerra al puerto de Phalere para proteger á los nacionales.

El gobierno griego, á pesar de la expulsion de los griegos de Turquía, permite la permanencia de los turcos en Grecia.—*Rigalt.*

Más detalles

Paris 23, 11 m.

Telegramas de Londres dicen que la tercera division del ejército invasor mandada por Hakki-Bajá, ha ocupado las posiciones de las lineas que forman los rios Salambria y Xerias.

La sexta division persigue á los destacamentos helénicos en direccion á Beydermen.

La vanguardia de Edhem-bajá se encuentra frente á Larissa.

Lleva el citado general 54 batallones, dos regimientos de caballería y 16 baterías.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

¡Ya llegó!

Madrid 22, 8 n.
(Recibido á las 3 y 10 de la tarde de hoy.)

El sexto de la ganadería de Hernandez (don Esteban), llamábase *Remendero*. Era colorao, bragao, carisardo y violinudos. Tomó seis puyazos, causando sendos tumbos y matando dos caballos.

El público pidió que pasecen los diestros y estos accedieron. Fuentes clavó un par superior, llegando á la cabeza con serenidad pasmosa.

Guerrita puso el que le correspondía de modo primoroso, y *Valencia* uno buenísimo apretando.

Cambiada la suerte transfórmase el toro, haciéndose receloso y huido, por lo que Fuentes lo trastea con respeto y con las precauciones debidas. Despues de algunas cogidas le suelta un pinchazo, otro bajo y una estocada algo caída, todos ellas á paso de banderillas y escurriendo el bulto.

Remendero cuélase al callejón á cada momento. Fuentes, desesperado y ciego de ira, intenta siete veces descabellarle á pulso, doblando el bicho en el mismo instante en que ordenaba el presidente que saliesen los cabestros.

La silba á Fuentes ha sido fenomenal.

Comentarios de la corrida

La lidia de este tarde ha resultado aburridísima. Los toros han sido bien presentados y de fina lámina, pero poco bravos, y en general huidos, excepto el tercero.

Se arrastraron 16 caballos, pero esta *hecatombe* se debe á que los de *aupa* los entregaban sin compasión.

Guerrita no logró desquitarse por completo de la mala tarde que tuvo ayer; pero estuvo inimitable en su segundo: ¡qué primores! No menos inteligente anduvo sujetando á la res y preparándole para una muerte lucida. ¡Vaya una estocada! Pero ahora viene el tio Paco con la rebaja. En las demás faenas dejó *Guerrita* mucho que desear.

En su primer toro salió del paso encorvándose, pasando de lejos y entrando á paso de banderillas y con terrenos cambiados; en su tercero tampoco hizo nada de provecho para el arte.

Estuvo notable en los quites, adornando y jugueteando en demasía, lo cual no satisfizo á los verdaderos aficionados.

Estos decían que en ninguna de las dos corridas han quedado satisfechos de Rafael, excepcion hecha del segundo de hoy que lo ha matado á la altura de su fama.

Los apasionados por el diestro cordobés le han aplaudido, pero sin desconocer que necesita apretar mas en otras corridas, porque de lo contrario se le dará algun disgusto en esta plaza.

Fuentes ha trabajado con mucha voluntad, bailó algo y estuvo desgraciado al herir: pero en el sexto gran parte de la pita debía ser para el toro que fué el peor de la tarde, y que por sus condiciones pésimas no entró de verdad, ni una sola vez, el diestro que se hallaba poseido de naturales temores.—*Caralampio.*

Los liberales en las Córtes

Madrid 22, 9-35 n. (Retrasado.)

El *Heraldo* dice que la campaña parlamentaria de los liberales será de ruda oposición al gobierno.

El señor Sagasta sostiene temperamentos de energía y obligará al gobierno á declarar que la situacion de Cuba permite reducir aquel ejército.

Ademas, como el gobierno se ha negado á enviar refuerzos á Filipinas, fundándose en que eran innecesarios, no está autorizado para hacerlo ahora.

Los liberales atacarán la politica seguida por el señor Cánovas en la cuestion de las reformas, accediendo sin fruto á intolerables pretensiones de los yankées.

Censurarán tambien los liberales la prolongada clausura de las Córtes y atacarán las gestiones económica y financiera de los conservadores.

Significados liberales comparten con el señor Sagasta estos propósitos.

El señor Sagasta reunirá las minorías liberales diez ó doce dias antes de reunirse las Córtes.

"La Correspondencia Militar" y el señor Silvela

Madrid 22, 10-10 n. (Retrasado).

La Correspondencia Militar atribuye al señor Silvela la creencia de que no habrá cambio de politica ni lo cree conveniente hasta que terminen las campañas de Cuba y de Filipinas.

«Yo—dice el señor Silvela, segun el citado diario—pasaria con un carro hasta por encima del señor Romero Robledo; pero por encima del señor Cánovas no hay quien pase.»

Del Consejo con la reina

Madrid 22, 10-30 n. (Retrasado.)

En el Consejo celebrado hoy en palacio el señor Cánovas dijo que se indultaría al cabecilla Rius Rivera y que Máximo Gomez se muestra intransigente para llegar á un arreglo, dando tambien á entender que el gobierno yankée difícilmente procederá contra la junta separatista de Nueva York.

El señor Cánovas se mostró optimista respecto á la terminacion de la guerra; pero no ve las cosas tan de color de rosa como el general Weyler.

Así lo dice *La Correspondencia.*

El crucero "Isla de Cuba".—El general Blanco

Madrid 22, 11 n.

Ha zarpado de Singapore con rumbo á Manila el crucero de guerra *Isla de Cuba.*

—El general Blanco ha almorzado esta mañana con S. M. la reina.

Comentarios

Madrid 23, 8-45 m.

Ha sido muy comentado lo que anoche dijo *El Correo* respecto á que el señor Cánovas recibió ayer un telegrama del general Weyler, manifestando que no podía contestar por cable á las consultas que le habia hecho el jefe del gobierno.

Añade *El Correo* que las consultas que se han hecho al general en jefe del ejército de Cuba se reducen al envío de datos exactos sobre el estado de la rebelion, de los elementos que cuenta y de la fecha probable en que podrá darse por pacificada la isla.

Necesítanse estos datos, segun el periódico fusionista, para acordar el programa ministerial con arreglo á ellos y fijar la conducta parlamentaria.

Los yankées

Madrid 23, 10 m.

Por telégrafo dicen que en el Senado de Washington, Mr. Allen presentó una proposición de simpatía á Grecia.

Habló de la luchas del cristianismo y el paganismo.

Dijo que deben reunirse las fuerzas de la República americana para proteger á los cristianos de Grecia y defender las libertades de Cuba, donde dijo que siguen cometiéndose atrocidades.

Ha llegado á Nueva York el crucero *Infanta María Teresa*, que representará á España en la inauguracion del monumento al general Grant.

De una huelga

Madrid 23, 10 m.

En Villagarcía (Pontevedra) continúa la huelga de obreros.

La Guardia civil custodia los trabajos.

Los obreros persisten en sus pretensiones, y los contratistas continúan firmes en rechazarlas.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 10-45 m.

El País dice que el Parlamento entrará en funciones desacreditado.

Como programa de simpatía presenta la contribucion de dinero y sangre hasta la última peseta y el último hijo.

El Nacional dice que el señor Cánovas se presentará á las Córtes y dará cuenta de su conducta, que será una relación de actos meritorios y de grandes servicios prestados á la nación.

Se verán allí destruidas las borrascas que se anuncian, deshaciéndose las novelas fraguadas en la prensa.

—*El Tiempo* supone dará disgustos al gobierno el grupo del señor Romero Robledo.

El señor Cánovas se ha evitado contrariedades en el período de clausura de las Córtes, pero surgirán ahora que está debilitada la situación.

—*El Estandarte* afirma que los liberales siguen su crisis.

El señor Sagasta—dice—tiene que habérselas con adversarios en sus propios amigos y tomar el poder por los mismo que le empujaron para la caida.

Estos se impacientan por subir, y el señor Sagasta, mientras tanto, está indiferente.

Así se comprende—agrega—la imposibilidad de la caida de los conservadores.

—La prensa oficiosa desmiente que en el Consejo de ayer se tratara del indulto de Rius Rivera.

Un ministro ha dicho que el gobierno ignora se halla fallado el proceso y mal puede hablarse de indulto.

—La prensa de oposicion dice que el señor Castellano está enfermo física y ministerialmente.

Para reponer la primera enfermedad, los médicos le aconsejan los baños de Fortuna; para la segunda, ... prórase si el señores Cánovas encontrará remedio.

Los periódicos dedican sentidos artículos á la memoria del ilustre duque de la Torre, con motivo de la traslacion de sus restos, que se hará hoy. Promete ésta verse concurridísima.

Sobre bienes del Estado

Madrid 23, 10-55 m.

La *Gaceta* publica un decreto reformando la real órden de 10 de Junio de 1856 acerca del procedimiento de investigación y denuncia de bienes del Estado.

En los casos extraordinarios, emitirán informe los abogados del Estado en el expediente de investigación ó denuncia.

Se exige, al trasmitirlos, un certificado de lo que resulte de los inventarios, en el caso de que conste que la finca denunciada se anunciara á subasta.

Telegramas de felicitación

Madrid 23, 11 m.

En cuanto S. M. la reina tuvo noticia del atentado contra el rey Humberto, le telegrafió felicitándole por haber resultado ileso.

Tambien el gobierno, por conducto del ministro de Estado, ha telegrafiado en el mismo sentido.

Crísis en Ronda

Madrid 23, 11 m.

En Ronda sigue la crisis agricola.

El ayuntamiento y los primeros contribuyentes han celebrado una sesion extraordinaria para arbitrar recursos; pero se cree serán insuficientes los de que se puede disponer.

Urge el envío de auxilios.

Primo de Rivera

Madrid 23, 12 t. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial participando haber llegado á Manila sin novedad el marqués de Estella, habiéndosele tributado los honores correspondientes. Hoy se hará cargo del mando superior del archipiélago.

Noticias de Cuba

Madrid 23, 12-45 t. (Urgente.)

Segun telegramas de la Habana, en varios encuentros han matado nuestras tropas 23 rebeldes. En ellos han resultado heridos ocho soldados.

Se han presentado 14 insurrectos, cinco de ellos armados.

El escándalo municipal

Madrid 23, 3 t. (Urgente.)

Hácense anuncios de que la sesión municipal será esta tarde borrascosa. Los adversarios del alcalde están resueltos á discutir á todo trance la falta de cumplimiento del contrato sobre la limpieza pública, á lo cual se opone abiertamente el señor Sanchez Toca.

Habrá escándalo, si hay sesión.

Corrida funesta

Madrid 23, 4 t. (Urgentes.)

En León (Méjico) se ha celebrado una corrida de toros con funestos resultados.

Uno de los toros mató á dos picadores.

Luego subió á un tendido é hirió á muchos espectadores.

El pánico fué grandísimo.

Cumplidos.—Regreso

Madrid 23, 4-15 t. (Urgente.)

El ministro de Estado, á nombre del gobierno, ha visitado al embajador italiano para felicitarle porque el rey Humberto se haya librado del atentado de que ha sido objeto.

—Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

El vicealmirante Requera

Madrid 23, 4-20 t. (Urgente.)

Esta madrugada ha fallecido, casi repentinamente en Cartagena, el vicealmirante señor Requera, que hasta hace poco tiempo mandó la escuadra de instrucción.

Ayer llegó en el vapor *Covadonga*, procedente de Mahón, y aunque estaba algo indispuesto no inspiraba su estado sérios temores.

A poco de llegar se acostó, y en la madrugada moría, víctima de una afección cardiaca.

El vicealmirante era un marino ilustradísimo, bravo y pundonoroso, y la noticia de su muerte ha producido impresión muy dolorosa.

Escuadra inglesa.—La "Nautilus"

Madrid 23, 4-30 t. (Urgente.)

La escuadra inglesa del Canal saldrá mañana de Gibraltar con rumbo á Vigo.

Ha salido de Ceuta con rumbo á Melilla la corbeta *Nautilus.*

Visita extraña

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

Telegrafían de Ceuta que á bordo de un torpedero inglés ha llegado á dicha plaza el Vascly, generalísimo del ejército británico. Dicho personaje ha regresado á Gibraltar despues de visitar dicha plaza fuerte.

Es tanto más de extrañar esta visita cuando se sabe que en Gibraltar verifican los ingleses simulacros de ataque y de defensa.

Los restos del duque de la Torre

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.)

A las tres de esta tarde se ha verificado el traslado de los restos del duque de la Torre desde la iglesia de San Sebastian, donde reposaban desde el año 1885, á los Jerónimos.

Marchaba delante un armón de artillería sobre el que descansaba el féretro, siguiendo dos carruajes repletos de coronas.

Presidian el duelo el señor Sagasta, obispo de Sion, generales Azcárraga, Martinez Campos y Lopez Dominguez, el señor Elduayen y los hijos del finado.

Seguían todos los generales residentes en Madrid, ministros, políticos y oficialidad de la guarnición.

La comitiva ha recorrido las calles de Mendez Alvaro, estación del Mediodía, paseo del Prado y calle de Felipe IV, en la que se ha detenido, desfilando las tropas de la guarnición.

Estas cubrian la carrera, vistiendo de gala.

Detrás de la comitiva marchaban, como escolta, secciones de infantería, caballería y artillería y una sección del regimiento de Saboya con bandera y música que ha hecho los honores.

La línea la mandaba el gobernador militar.

Durante el traslado llovía copiosamente.

La familia del duque ha construido en los Jerónimos el panteón definitivo.

Telegramas de provincias

Festejos en Barcelona

Barcelona 22, 1-40 t.
(Recibido con 20 horas de retraso.)

Han comenzado en esta ciudad los festejos celebrando la agregación de los pueblos del llano al municipio de esta capital que desde hoy cuenta con mas de 500.000 almas.

Varias músicas recorren las calles infundiendo la alegría en los ánimos. La mayor parte de los balcones lucen colgaduras. Prepáranse grandes iluminaciones y manifestaciones de regocijo público.

La comisión que presidida por el alcalde regresa de Madrid, victoriosa en sus gestiones, se ha detenido en Reus á petición de los organizadores de los festejos, pues se proyecta hacerle un recibimiento ostentoso, digno del éxito de sus gestiones.—*Simó.*

Llegada de la comisión

Barcelona 22, 7-20 n.
(Recibido con 17 horas de retraso)

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, la comisión del ayuntamiento barcelonés, presidida por el alcalde señor Nadal. Les han recibido en la estación el ayuntamiento y la diputación provincial en pleno, el obispo, el gobernador civil, los senadores y diputados por la provincia, representaciones de todos los centros y corporaciones que representan las fuerzas vivas del pueblo catalan.

Al entrar el tren en agujas la banda municipal tocó una marcha y resonaron aplausos.

Al apearse del tren la comisión fué vitoreada y aplaudida con entusiasmo.

El obispo felicitó al alcalde por el éxito de sus gestiones agradeciendo el señor Nadal las lisongeras frases que todos se dedicaban.

La muchedumbre era inmensa en la estación y en sus alrededores. La comitiva se puso en marcha con dirección al ayuntamiento. Formaban el cortejo mas de 300 carruajes.

Las calles de la carrera lucian colgaduras y estaban concurridísimas.—*Simó.*

El nuevo ayuntamiento

Barcelona 22, (sin hora.)

Se ha procedido á la elección de los 50 concejales que deben constituir el ayuntamiento de Barcelona con motivo de la agregación.

Los concejales de Barcelona se reducen á 34, mitad de ellos elegidos el 93 y los restantes del 95.

Se divide á Barcelona en 10 distritos á razón de un concejal por cada 8.500 habitantes.

La nueva forma que se da al ayuntamiento, regirá hasta el 30 de Junio próximo, en cuya fecha cesarán los concejales elegidos el 93 y se posesionarán los elegidos en las elecciones que se verificarán el 19 de Mayo próximo.—*Simó.*

Regocijo popular

Barcelona 22, 11-20 n. (Retrasado.)

Varias músicas tocan escogidas piezas musicales en distintos puntos de la ciudad. La animación en las calles es extraordinaria, especialmente en las Ramblas, calle de San Fernando y plaza de San Jaime.

Los edificios públicos y muchos particulares están iluminados, algunos de ellos con esplendidez.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, el almirante de la escuadra española señor Cervera.—*Simó.*

Los generales Martitegui

Barcelona 22, 8 n.

En el mismo tren que la comisión barcelonesa han llegado á esta capital los generales don Vicente y don José Martitegui. Este último embarcará el sábado con rumbo á Filipinas.—*Simó.*

Contra la anexión

Valencia 22, 4 t. (Recibido con gran retraso.)

El ayuntamiento de Villanueva del Grao ha acordado protestar de la proyectada anexión á Valencia. Al efecto ha nombrado una numerosa comisión que marche á Madrid para gestionar en tal sentido.

El ayuntamiento de Campanar tambien ha protestado, telegrafiando á los señores Cánovas y Cos-Gayón.

—El de Cabañal muéstrase favorable á la anexión.

Mañana marchará á Madrid la comisión de este ayuntamiento, presidida por el alcalde don Joaquín Santonja. El tiempo fresco.—*Guiz.*

Sport vasco-italiano

Valencia 22, 8-30 n. (Retrasado.)

En el frontón Jai-Alai se ha efectuado el anunciado partido de pelota á cesta entre Eloy Arakistain, azules, y Lasarte y Lasa, encarnados, ganando los primeros. No ha habido ningun tanto verdaderamente lucido.

Terminado el sport vasco se ha verificado un asalto de armas internacional en honor al gran tirador Pini, quien ha demostrado una vez más sus excepcionales condiciones para el arte á que se dedica.

Los asaltos han sido á florete y á sable, consiguiendo tocar dos veces al gran maestro los profesores valencianos señores Chust y Martinez.

Si magistral estuvo Pini manejando el florete, lo estuvo mucho mas y sin rival en el asalto. Se le aplaudió estrepitosamente por su maestría y por su delicadeza.

Pini regresará mañana á Madrid.—*Sanchez Ocaña.*

Sesión borrascosa

Barcelona 22, 10 n. (Retrasado.)

Telegrafían de Manresa que el ayuntamiento ha tenido una sesión que ha resultado borrascosa.

El alcalde despejó el consistorio, produciéndose un gran alboroto.

El jefe de vigilancia intentó poner órden y fué arrollado por el público, resultando herido.

Tambien sufrieron heridas, un guardia y dos concurrentes.

Ademas hubo contusos.

Se ha detenido á dos individuos.

La Guardia civil despejó á los grupos.—*Simó.*

Expulsión de anarquistas

Barcelona 22, 11-20 n.

En breve serán conducidos á la frontera de Francia y expulsados de territorio español los anarquistas franceses Bernat, Castaran, Jerault, Benesech y Roman, los alemanes Brandt y Niffel y el belga Bromuvers, detenidos á consecuencia del atentado de la calle Cambios Nuevos.—*Simó.*

Desarme de carabineros

Barcelona 22, 11 30 n. (Retrasado.)

El somaten del pueblo de Avia desarmó á tres carabineros que perseguian á un individuo que se refugió en casa del juez municipal, á los cuales se condujo maniatados ante el juez de Berga, quien dispuso fueran puestos en libertad y se les entregara el armamento.

Instrúyese sumaria de este extraño suceso.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	77'20
4 por 100 amortizable	76'30
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	94'45
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	399'00
Tabacaleras	211'25
Cambios Paris	29'10
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	60'31

Edición de hoy 24

Juntas del censo

Continúan constituyéndose en los pueblos de la provincia las juntas municipales del censo, que han de formar la estadística de viviendas.

Ultimamente se han formado las de Tocina, Aguadulce, Coronil, Gelves, Camas y Burguillos.

En Tocina la forman don Emilio Artillo, presidente, don Enrique Navarro Lopez, don Rosalino Liñan Camacho, don José Balbo Barrionuevo, don Manuel Rodriguez Hurtado, don Juan Bautista Solis, don Juan Vicente García, don Manuel Liñan, don Rafael Bellosillos Castellanos, don Francisco Naranjo Lopez, don José Sanchez Martin, don Manuel Torres Jimenez, don Juan Quillo, don Juan Bautista de los Reyes, don Juan Liñan, don José García Muñoz, don Manuel Ramos Mier y don Esteban Rivero.

En Aguadulce, don Antonio Haro, presidente, don Miguel Martos, don Francisco Fernandez Sanchez, don Ramón Galvez, don Joaquin Vazquez y don Juan Borrego.

En el Coronil, don Antonio Romero Sanchez, presidente, don Rafael Candau, don Antonio Gonzalez Paredes, don José del Campo, don Adolfo Sanchez Barbudo y don José Arroyo.

En Gelves, don Mariano Baquero, presidente, don Rafael Gonzalez Zambrano, don Francisco Chaves, don Francisco León, don Joaquin Diaz y don Matías Vela.

En Camas, don Manuel Santos, presidente, don Enrique Payan, don Juan Agustin Palomar, don José Serrano, don Juan Francisco Luque y don Antonio de Mier.

En Burguillo, don Francisco Medina, presidente, don Fernando Solis, don José Franco, don Aureliano Olmedo, don Manuel Perez Moreno y don Francisco de Vera.

LA FERIA de Sanlúcar la Mayor

En los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo, tendrá lugar en dicha ciudad la feria de ganado que anualmente se celebra.

Con este motivo la corporación municipal de dicha poblacion ha organizado los siguientes festejos:

En las noches de los tres días de feria lucirá el real vistosa iluminación á la veneciana.

En la espaciosa caseta que pone el ayuntamiento y en varias casas particulares, habrá bailes de sociedad.

Durante las tardes y noches de los tres dias la banda de música dará grandes conciertos, interpretando las mas escogidas piezas de su repertorio.

De cinco á siete de la mañana y los tres dias de feria, gran diana por la misma banda, que recorrerá las calles de la ciudad tocando alegres y patrióticas composiciones.

El segundo día de feria se verificará una corrida de novillos, estando encargada de la muerte de los mismos la matadora Eugenia Bartes (a) la Belgicana.

De auxiliador actuará el conocido diestro Malcrohal.

Regatas en el Guadalquivir

A causa de la lluvia no comenzaron las regatas hasta las cinco de la tarde.

En la tribuna flotante situada en la márgen de Tablada, apenas habia un centenar de espectadores, hallándose en cambio completamente invadido por la concurrencia el vapor *Margarita*, destinado al pasaje desde el muelle á la tribuna.

Como el agua no cesaba de caer se impobiblitó este servicio, por no poder salir del barco las primeras familias trasportadas en él.

Hubiera sido una gran falta de atención por parte de la Sociedad de regatas, el obligar á abandonarlo en tan críticas circunstancias, de modo que no hizo mas que un viaje el *Margarita*, quedando muchas personas en el muelle sin poder ir á Tablada por la via fluvial.

El ayudante del general de marina, señor Viscarrondo, con el presidente de la Sociedad señor Welton, daban disposiciones para el mejor órden y lucimiento de la fiesta á bordo del *Midget*.

De juez de salida actuó don Jorge W. Welton y de arbitrador Mr. Edgar Serigman, representante por Gibraltar don Arthur Haslak.

Jueces de llegada: Por Gibraltar, don Eugenio Verano; por Sevilla, don Rafael Tovia.

En la primera regata lucharon los esquifes *Arron* y *Rey Alfonso*, tripulado el primero por los señores F. J. Acuso, E. K. Campbell, W. L. Lequich y A. Galliano; timonel, J. Newman; todos de Gibraltar.

Llegó primero á la meta el *Rey Alfonso*. Sus tripulantes señores White, Welton (don Carlos), Concha Sierra, don Enrique Weldidos con entusiasmo.

Les fué entregado por la distinguida señora de Welton el premio de S. M. la reina regente, que consistia en un magnífico reloj de mesa.

En segundo lugar regatearon tres botes con dotación de marineros de los buques surtos en el puerto *Road-Cardiff Glendore* y *Raglan*. Los de este último ganaron el premio de la Sociedad, 50 pesetas.

En la tercera regata (segundas tripulaciones). Premio del ministro de Marina para el primer bote y cinco medallas de plata de la Sociedad para el segundo), lucharon los esquifes *San Fernando* y *San Miguel*.

Ganó el segundo, tripulado por los jóvenes don José Sanchez, don Eduardo Prieto, don Teodomiro Nieto y don Guillermo Hume. De timonel, don Rafael Illanes.

Las medallas las obtuvieron los señores Cueto, Andrade, Hume (don Ernesto), La Herran y Pineda.

Los tripulantes del *San Fernando* fueron aclamados por el público, que los aplaudió largo rato.

Volvieron á luchar las primeras tripulaciones de los botes que hemos mencionado en primer lugar, siendo el premio de su alteza real la infanta Isabel para los sevillanos, que llegaron con el *Rey Alfonso* á la meta con dos cuerpos de bote de ventaja.

Por el mal estado del rio se creyó que se suprimiria la regata de *Ontriggrs al parel*; pero los remeros sevillanos, que han demostrado siempre una fuerza y pericia extraordinarias, cumplieron lo ofrecido en el programa, en los esquifes *Sevilla* y *Triana*, tripulados por los señores don Emilio y don Carlos Welton, respectivamente. Del último de dichos hermanos fué el premio, consistente en una medalla de oro, cedida por el presidente.

En la caseta de la Sociedad Sevillana de Regatas, situada en la margen opuesta y frente á la tribuna flotante, que hemos dicho se hallaba en el embarcadero de Tablada, se obsequió á la concurrencia con vinos generosos de las marcas mas acreditadas, dulces y pastas.

Con el sol puesto regresaron de la alegre y típica fiesta los á ella invitados, atracando el *Margarita* al muelle del Barranco para el desembarco del pasaje.

Los señores de Ibarra, que habian salido por la mañana en el remolcador *Cantabria* para pasear por el rio y celebrar un almuerzo de familia, presenciaron la tercera regata cuando regresaban á Sevilla.

El *Cantabria* iba engalanado con todo el juego de sus banderas.

Academia de Buenas Letras

Anoche celebró junta general esta docta corporación, con asistencia de muchos académicos, para elegir la junta de gobierno que ha de regirla en el próximo trienio.

Fueron elegidos don Ramón de la Sota, presidente; don Francisco Rodriguez Marin, vicepresidente; don Javier Lasso de la Vega, censor; don Luis Montoto, secretario primero; don Vicente Chiralt, depositario; don José Gestoso, bibliotecario, y don Antonio Ariza, secretario segundo.

Diputación permanente en Madrid: presidente, don Antonio María Fabié; secretario, don Angel Lasso de la Vega; vocales: don José María Asensio, don Luis Vidart y don Luis Tamayo y Baus.

La nueva junta tomará posesión, segun el reglamento, en Octubre próximo.

Crímen en la Encina

Anteayer se cometió un repugnante crímen en una de las casas inmediatas á la estación de la Encina.

Sobre las doce de la noche se presentaron en dicha casa, que habita el propietario don Antonio García, dos guardias de campo, y sin mediar palabra, uno de ellos disparó su carabina sobre el citado señor. Este, que tenia en brazos un niño de corta edad, hijo suyo, hizo un movimiento para resguardarle, recibiendo el proyectil en el pecho.

Al herido se le cayó la criatura de los brazos, y entonces el otro guardia le remató disparándole otro tiro.

Los asesinos apelaron á la fuga, y á los gritos del niño acudieron la Guardia civil de escolta de trenes y algunos empleados.

Los criminales han caido en poder de la benemérita.

Noticias locales

El día 25 del corriente empezará en la parroquia de la Magdalena el mes de María ante la imagen de Nuestra Señora del Amparo.

Predicará todos los dias el párroco don Antonio de la Peña.

Ya le han sido entregados á los expositores premiados en el certámen de ganados los objetos que les han correspondido.

Esta noche se verificará en el Palacio Eden el beneficio del artista lusitano Jaime Silva. *Frifóli*, que dedica á la colonia portuguesa.

Ha sido muy comentado en Bollullos de la Mitación, el acto de no haber asistido aquel ayuntamiento ni juzgado municipal á los sagrados oficios del Jueves y Viernes Santos ni á las funciones del domingo de Resurrección.

Las cofradías no han hecho estación este año; dícese que por culpa de la autoridad local, y nos aseguran que en el pueblo han causado disgusto estas cosas.

En la iglesia de la Casa de Expósitos de esta ciudad empezará el lunes 26 del corriente á las seis de la tarde, una devota novena en honor de San Vicente de Paul.

Predicarán los reverendos padres del oratorio de San Felipe.

Los dias 26 de Abril, 3, 4 y 5 de Mayo, habrá funciones matutinas, predicando en ellas los oradores siguientes:

Don José Alonso Morgado, don José M. Molina y Rivero, don Emilio Seca y don Antonio Loran y Fernandez.

Ha fallecido el hijo menor del excalcalde de Sevilla don Francisco García Montalvan. D. E. P. el alma del finado.

A las tres de la tarde de ayer dió á luz un robusto niño, la esposa del afamado matador de toros Antonio Fuentes.

La parturiente fué hábilmente asistida por la profesora doña Agustina Benitez.

La madre y el hijo siguen en perfecto estado de salud.

Con motivo de encontrarse en Madrid el padre del recienacido, hubo necesidad de telegrafiarle la fausta nueva.

Ha salido para Jerez á continuar su viaje de propaganda, el representante de la acreditada imprenta y litografía de Blasi, de Barcelona, que con esmero y baratura sin igual se dedica á la confección de etiquetas, cromos, circulares, tarifas, etc., haciendo que trabajos que habia necesidad de encargar al extranjero, se adquieran hoy en España á precios más bajos.

En Sevilla ha repartido dicho representante infinidad de almanaques, ilustrados con preciosos cromos, que prueban el gusto artístico de la casa Blasi.

Dichos almanaques son vistosos y variados.

En la jefatura de vigilancia ha entregado anoche el señor don José Saez dos carteras que fueron halladas por el mencionado señor en la vía pública, y que se encuentran á disposición de sus respectivos dueños.

Las carteras no contenian más que tarjetas escritas en inglés.

Tambien se encuentran á disposición de sus dueños otras dos carteras halladas en la vía pública.

Muy brevemente empezarán los trabajos para la construcción del puente que en la carretera que conduce al Manicomio de Miraflores es de necesaria instalación. Con este motivo se ocuparán buen número de los muchos trabajadores que hoy se encuentran parados.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Sucesos

Robo.—Uno de los empleados de la cocina de la cervecería Española se presentó ayer en queja en la prevención civil, de que le habian sido robados del lienzo de un catre, donde los guardaba, 20 duros, sospechando que el autor del hecho fuera un mozo de la misma casa.

El inspector señor Cleman detuvo al indicado sugeto, ocupándole una navaja de grandes dimensiones y un billete de 25 pesetas.

Abuso de confianza.—El inspector señor Conradi recuperó ayer varias papeletas de empeño de ropas que habian sido pignoradas, por una persona, abusando de la confianza que había depositado en ella la propietaria de dichas prendas.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

Paris 23, 4-20 t. (Retrasado.)

Los griegos han obtenido una victoria en el combate librado en Mati, donde han derrotado á 3.000 turcos de caballería, haciendo numerosos prisioneros.

Témese que los insurrectos ataquen á Candía, plaza desprovista de armamento y con escasa guarnición.

Noticias de Melonna dicen que los griegos, aprovechando la oscuridad de la noche última, recuperaron unas alturas entre Melonna y Tirnavo, atrincherándose en aquellas.

Despues libróse un combate terrible. Los turcos ganaron el terreno perdido, sufriendo ambos bandos pérdidas muy considerables.—*Rigalt.*

El atentado al rey Humberto

Paris 23, 5-40 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Roma dando cuenta de haber sido presos un individuo y su esposa, compañeros del Acciarita, autor del atentado al rey Humberto.

El criminal niega tener cómplices.

Esta mañana se cantó en la iglesia del Santo Sudario en Roma, un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por haber resultado ileso el rey del atentado de que ha sido objeto.

Asistieron los reyes, siendo aclamados en el trayecto del Quirinal á la iglesia.—*Rigalt.*

Rumor falso.—Un jefe.—La escuadra griega

Paris 23, 9-45 n.

Es inexacto que los turcos se hayan apoderado de Larissa.

Los turcos que operaban en la frontera de Epiro siguen en retirada hacia Pegalia.

Ha marchado al teatro de la guerra Gary Osman, ayudante general de órdenes del sultan de Turquía.

La escuadra griega ha bombardeado á Katerini.

Despues operó un desembarco, destruyendo un depósito de víveres del ejército turco.

Tambien bombardeó á Lichoron.—*Rigalt.*

Sugetos sospechosos.—Crímen en un convento

Paris 24, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Por telegramas de Cherburgo se sabe que al llegar á aquel puerto un vapor ingles, procedente Southampton, se descubrió que en la cala del buque iban tres individuos escondidos, quienes se negaron á decir sus nombres.

Telegrafían de Grenoble, diciendo que en el convento trapense de aquella población, el hermano sastre agredió al prior, despues de celebrar la misa, hiriéndole gravemente en la cabeza con una piedra.

Dícese que el agresor está atacado hace algun tiempo de delirio persecutorio.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Reunión de prelados

Madrid 23, 12-0 t. (Urgente. Retrasado.)

De Palencia comunican que han llegado el arzobispo de Burgos y los obispos de Santander, Vitoria, León, Osma y preconizado de Jaen, para celebrar las conferencias diocesanas dispuestas por el Papa.

Les recibieron las autoridades y el obispo de la diócesis.

Las calles estaban muy concurridas.

Se preparan grandes agasajos á los prelados.

De Cuba

Madrid 23, 12-30 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que la tercera compañía del batallón de Cuenca y las guerrillas de Macagua batieron á un grupo de insurrectos en Tumbacuatro (Matanzas).

Quedaron muertos dos rebeldes, uno de ellos titulado comandante.

Otro insurrecto quedó prisionero.

La columna del batallón de la Lealtad, reconociendo en Lomas de Cristo y Pedro Pino (Habana), mató cinco rebeldes.

La escolta de un tren de reparación, en Seboruco (Pinar del Rio), mató un rebelde.

La guerrilla de Consolación se tiroteó con un grupo en el sitio denominado Pena y causó bajas, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín batieron á los rebeldes en Guayacabal, matándoles diez.

Tuvimos siete heridos.

Fuerzas de la guerrilla de San Juan, en Galafre y Zambundio, mataron cinco.

En Palacio

Madrid 23, 1 t. (Retrasado.)

Han despachado hoy con la reina los señores Linares y Castellano.

Pusieron á la firma varios decretos de escaso interés.

—Ha cumplimentado á la infanta doña Isabel el capitan Sanchez Arrojo, héroe del fuerte Victoria, de Filipinas.

S. A. le dispensó una acogida muy afectuosa, preguntándole y escuchando con gran interés la relación de aquella heróica defensa.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 23, 2 t. (Retrasado.)

He hablado con el señor Cánovas, quien me ha manifestado que ha firmado el decreto convocando á las Córtes para la continuación de la legislatura.

Dice que no ha resuelto reunir á las mayorías de ambas Cámaras, por creer innecesaria la reunión; sin embargo, consultará con los ministros el asunto.

Añadió que es costumbre reunir las mayorías cuando los gobiernos presentan programa á las Córtes; pero que en la ocasión presente la labor se reducirá á las cuestiones económicas.

Me negó el jefe del gobierno que en el Consejo de ayer hablara del indulto del cabecilla Rius Rivera, diciendo que cuando se falle el proceso, el gobierno resolverá convenientemente.

Tambien me dijo que la visita de Mr. Day á Cuba obedece á encargo del presidente de los Estados Unidos, y que el principal objeto que aquél lleva es asesorar al cónsul Mr. Lee en cuestiones técnicas, aunque al propio tiempo se informe de las causas que motivaron la muerte del dentista Ruiz.

Negó tambien en absoluto el señor Cánovas que la visita de Mr. Day á Cuba se relacione con el proceso del cabecilla Rius Rivera.

El gobierno—agregó el señor Cánovas—considera conveniente que se haga información acerca de la muerte del dentista Ruiz.

Condecoraciones extranjeras

Madrid 23, 5-35 t. (Retrasado.)

Anúnciase una investigación para averiguar si los poseedores de condecoraciones extranjeras han satisfecho cien pesetas por derecho de registro en el ministerio de Estado.

De consumos.—Presupuestos.—Oro para el Banco.—Por Andalucía

Madrid 23, 6 t. (Retrasado.)

De los cinco millones que se pedian por el aumento del cupo de consumos, se recaudarán tres millones y medio.

El ministro de Hacienda piensa leer los presupuestos apenas se abran las Córtes, aunque todavía no le han remitido los de gastos de los ministerios de la Gobernación ni de Marina.

Anúnciase que el Banco adquirirá mas oro.

El señor Navarro Reverter ha enviado á informe del Consejo de Estado una comunicación del ministro de Fomento pidiendo millón y medio de pesetas para fomento de obras en Andalucía.

En el municipio

Madrid 23, 7-10 n.

La sesión municipal de hoy ha sido interesante.

El señor Ruiz Jimenez ha presentado recurso de queja contra un acuerdo del alcalde.

Este se ha negado á discutirlo.

Tambien se ha negado á que se debata una proposición de protesta por incumplimiento del contrato de la limpieza.

Acompañantes

Madrid 23, 7-55 n.

En la conducción de los restos del general Serrano iban, además de los que ya he citado en otros despachos, los exministros señores Montero Rios, León y Castillo, Aguilera, Capdepon, Moret, Gamazo, Salvador (don Amos), Groizard y otros.

Los rifeños

Madrid 23, 8-10 n.

Telegrafían de Málaga diciendo que un periódico de aquella capital asegura que varias kábilas trabajan por repetir las agresiones á Melilla.

Los moros de Frajana—añade el periódico aludido—han rechazado la proposición de unirse á las demás kábilas.

En los centros oficiales no se sabe nada de este asunto.

Enferma.—Ascenso

Madrid 23, 9-40 n.

La marquesa de Santana se encuentra gravemente enferma á consecuencia de un ataque pulmonar.

El señor Auñón ascenderá á capitan de navío con motivo de la muerte del vicealmirante Requera.

El príncipe de Baviera.—Perez Escrich

Madrid 23, 10 n.

El príncipe de Baviera ha visitado hoy el hospital militar, interviniendo en algunas operaciones.

Despues estuvo cazando en El Pardo, acompañado de la infanta Isabel.

Ha sido sacramentado el fecundo novelista Enrique Perez Escrih.

Témese un pronto y funesto desenlace de la dolencia que aqueja.

Choque de trenes.—Empréstito

Madrid 23, 10-20 n.

Participan en telegrama de la Coruña que han chocado en aquella estación un tren correo con otro de material.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Los destrozos han sido muy considerables.

La prensa oficiosa niega que haya fracasado el empréstito filipino.

Es probable que se reanuden las negociaciones con motivo de llegada del señor Sotolongo.

Los Romeristas.—Del Uruguay

Madrid 23, 10-55 n.

El Dia acoje el rumor de que la fracción romerista se abstendrá de concurrir á las Córtes.

Los romeristas lo niegan.

El representante de la República del Uruguay en Madrid, ha recibido un telegrama en el que se le anuncia la derrota del ejército revolucionario.

Añade el despacho que la cañonera *Artigas* ha caido nuevamente en poder del gobierno uruguayo.

La corrida de Beneficencia

Madrid 23, 10-50 n.

La corrida de Beneficencia se efectuará el día 3 de Junio.

Matarán los diestros Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

Los toros serán del Saltillo ó de Cámara.

De Filipinas

Madrid 24, 12-25 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Primo de Rivera ha tomado posesión del mando superior del archipiélago.

Reina entusiasmo popular por el rey y por la patria entre todas las clases y principales.

Relevo.—Combates.—Derrota

Madrid 24, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Lóndres, en el que se dice que ha sido relevado el general turco Edhem Bajá, sustituyéndole Osman Pachá, famoso vencedor de Plewna.

En Avanow los turcos han detenido la formidable resistencia de los griegos.

En la línea de Kara, desde Liguria se han librado rudos combates durante tres dias.

Han resultado muertos dos generales turcos.

En Louros y Espiro los griegos han derrotado á los turcos.

Más de Cuba

Madrid 24, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, diciendo que el teniente coronel Alfau, con fuerzas de María Cristina, encontró una avanzada enemiga en el potrero Purgatorio, provincia de la Habana.

La avanzada retrocedió hasta el potrero Providencia, donde estaba atrincherada la partida de Alejandro Rodriguez.

Nuestras fuerzas tomaron las posiciones enemigas, recogiendo importantes documentos.

El enemigo tuvo 16 muertos y nuestras tropas seis heridos.

Ultimas noticias

Madrid 24, 4 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama del general Primo de Rivera dice que la rebelión está hoy reconcentrada en Naic y Ternate al Sur de Cavite.

—La *Gaceta* publica el decreto convocando á las Córtes.

—Parece que el rey de Grecia ha decidido marchar á la frontera.

—El ministro de la Guerra ha trabajado esta noche con los generales de la sección de campaña.

—Concédese gran importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.

Telegramas de provincias

Temporal.—Naufragio

Barcelona 23, 2 t. (Retrasado.)

Reina fuerte temporal de Este.

La mar está muy agitada.

Los buques han tenido que reforzar las amarras.

Frente á la playa de Sitges ha zozobrado una embarcación desconocida.

Dos tripulantes perecieron ahogados, y otro ha desaparecido.—*Simó.*

El tiempo.—Desgracia.—Comisión

Valencia 23, 4 t. (Retrasado.)

En esta capital llueve con persistencia.

Hace fuerte viento y hay temporal en el mar.

Hay gran inquietud á causa de lo que tardan en regresar algunas barcas de pescadores.

Témese que hayan ocurrido algunos naufragios.

En la estación de Carcagente ocurrió ayer una sensible desgracia.

Uno de los trenes arrolló á una niña de cinco años, destrozándola completamente.

Se ha desistido de que vaya á Madrid la comisión de este ayuntamiento, que habia de gestionar cerca del gobierno la anexión de varios pueblos á la capital.

Unicamente han marchado el alcalde de Valencia y el diputado á Córtes señor conde de Buñol.—*Sanchez Ocaña.*

Naufragio.—Huracan.—El ayuntamiento

Barcelona 23, 5 t. (Retrasado.)

La barca naufragada en aguas de Sitges, era de la matrícula de Roquetas.

Han perecido en el naufragio el patrón Luis Joya y los marineros Luis Rodriguez y Mariano Rodriguez.

El resto de la tripulación se ha salvado.

Dicen de Sitges que el huracan ha arrancado la cubierta de zinc del teatro del Retiro.

Se ha constituido el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Nadal.—*Simó.*

El temporal en el mar

Tarragona 23, 5-50 t. (Retrasado.)

Reina furioso temporal.

Cuatro buques han quedado fuera del puerto.

El ganguil *Ebro* los ha remolcado hasta la dársena.

Desde la playa se ven dos barcas pescadoras azotadas por el temporal.

Témese que naufraguen.—*Corresponsal.*

EN LA CUARTA PLANA: Noticias de marina.—Tribunales.—Modas.—Muerte por un tren.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

Noticias de marina

Se ha encargado del mando interino de arsenal de la Carraca durante usa licencia el propietario, el capitan de navío de primera clase don Eduardo Reinoso y Díez de Tejada.

—Ha salido de Málaga para Granada el vicealmirante de la armada señor don José Maimó y Roig.

—Se ha dispuesto se encargue interinamente de la jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca el señor capitan de navío don Joaquin Bustamante.

—Dice *La Crónica*, de Tanger:

«El domingo último, al zarpar de este puerto la corbeta de guerra española *Nautilus*, debido á la fuerte corriente del Estrecho y la bajamar, corrió algun peligro de varar en tierra.

El vapor remolcador *Gibel Musa*, que se hallaba en puerto, prestó eficaz auxilio á la *Nautilus*, remolcándola hasta fuera del arrecife.

La corbeta *Nautilus* se dirigió de Tanger á Ceuta y Melilla, despues de haber permanecido algunos días en esta rada.»

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el martes 20 de New York para la Habana, el *Alfonso XII* salió el martes 20 de Puerto Rico para la Habana, el *Reina María Cristina* salió el mismo día de la Habana para la Coruña, y el *Alfonso XIII* salió el miércoles 21 de la Coruña para la Habana.

Tribunales

En la sección primera debió verse una causa del juzgado de Cazalla, seguida por el delito de estafa, contra Juan Moyano, para el que pedía el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, suspendiéndose por faltar el procesado.

En la sección segunda se vió una causa del juzgado de San Vicente, por lesiones mútuas, contra Manuel Albendis y Vicente Perez, para los que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y sus defensores, don Antonio León y don Julian Cruz, la absolución.

En la sección tercera se verifica la vista de una causa seguida en el juzgado de Marchena, contra José Reyes Rivero y José Ramos, para los que interesó el fiscal cuatro meses y dos y un día de arresto mayor, respectivamente.

Su defensor, don Benito Rodriguez Perez solicitó la absolución.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Sanlúcar, á instancias de don Antonio Tallafé, con don Bernardo y doña Angeles Nueve Iglesias, sobre reivindicación de terrenos.

Criminal. Sección primera. Estepa. José Recio, por disparo.

Segunda. Morón. María Jesús Gonzalez, por disparo.

Tercera. Salvador. José Ramos Luque, por lesiones.

Modas

Como sombrero de primavera nada tan bonito como el que representa el figurin presente.

El casco es de paja negra y los lazos con que va adornado son de encajes crema. Tanto á la derecha como á la izquierda del casquete caprichosos grupos de violetas ó rosas animan al sombrero, que lleva como complemento otro grupo de plumas blancas ó cenicientas, constituyendo todo el *chic* del sombrero.

Muerto por un tren

A las doce y media de la madrugada el guarda agujas de la estación del Empalme de Cádiz encontró á unos cuatrocientos metros de dicha estación, el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus superiores. Habiendo acudido estos al lugar del suceso, acordaron dar conocimiento al jefe de la estación de la plaza de Armas, para que á su vez lo participara á las autoridades.

Poco despues de las tres salió de la estación de Córdoba un tren especial, conduciendo al juzgado de guardia.

Constituido en el lugar donde se hallaba el cadaver, se procedió á estender la oportuna diligencia descriptiva y al registro de las ropas para buscar datos que facilitara la identificación de la víctima y la comprobación del hecho.

El cadaver estaba inmediato à la vía, teniendo dentro de ella el brazo izquierdo, que había sido separado, el brazo derecho estaba fuera de la vía tambien separado del tronco. Este se encuentra horrorosamente triturado y en la cabeza presentaba dos heridas, y estaba colocado en estraña posición, pues tenía el tronco en un sentido y las estremidades abdominales en otro.

A juzgar por las apariencias, el tren debió atropellarlo, pasándole las ruedas por la cintura, arrojándole luego fuera de la vía, no por completo, puesto que le amputó ambos brazos.

Ignóranse las causas del accidente y ningun dato de importancia suministraron las diligencias practicadas.

El cadaver vestía terno de lana, compuesto de americana y chaleco oscuro y pantalón claro Usaba botas blancas de becerro y sombrero negro de ala ancha, adquirido en una sombrerería de Córdoba.

Despues de practicadas las diligencias que el juzgado creyó oportunas, ordenó el levantamiento del cadaver, el que acto seguido fué trasladado al departamento anatómico.

Respecto á las causas de la desgracia y á la hora que esta ocurriera no ha podido esclarecerse.

El juzgado regresó á las ocho de la mañana en el mismo tren que lo condujo al Empalme.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Jorge, martir.

Santo de mañana.—San Fidel, martir

Liturgia.—El Oficio y Misa son de Octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Debut de la diva Isabella Svicher. Primera representación de la ópera en tres actos, del maestro Bellini, **Sonámbula**.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **La marcha de Cadiz**.—A las 9, **El monaguillo**. A las 10, **Rotolondrón**.—A las 11. **El baile de Luis Alonso**.

PALACIO EDEN.—Beneficio del artista Frégoli.—A las 8, **Cinematógrafo, El asistente, Camaleonte, baile**.—A las 9, **Cinematógrafo. El asistente, La medalla, baile**.—A las 10, **Cinematógrafo. Mimi, El asistente, baile**.—A las 11, **Cinematógrafo, El asistente, Camaleonte, baile**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 87, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 7 erales, 18 añojos, 69 terneras. 46 carneros, 0 machos, 31 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.699'100 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'60 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	26 à 27	quintal
» fino	25 à 26	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	41 à 42	fanega
Altramuces	24 à 25	»
Alverjones	49 à 50	»
Avena negra	27 à 28	»
Idem rubia	26 à 27	»
Cañamones	62 à 64	»
Carillas	44 à 46	»
Cebada del país	31 à 32	»
Idem navegada	28 à 29	»
Centeno	47 à 49	»
Escaña	25 à 26	»
Garbanzos gordos	90 à 96	»
Id. regulares	76 à 82	»
Id. medianos	54 à 62	»
Habas tarragonas	50 à 52	»
Id. mazaganas	42 à 43	»
Id. chicas	45 à 46	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	18 à 19	»
Id. de tercera	14 à 15	»
Maiz	31 à 32	fanega
Mijo	72 à 76	»
Panizo	44 à 46	»
Sémola	19 à 20	arroba
Trigos barbilla	55 à 57	fanega
Id. blanquillo	57 à 59	»
Id. cerrados	58 à 60	»
Id. mezclillas	56 à 57	»
Id. pintones	57 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	50 à 52	»
Zaina	32 à 33	»
Guijas	42 à 44	»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Abril de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones el capitan de Granada don Juan Buigas.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Sección amena

En el hospital:

Un enfermo oye decir que el médico acaba de batirse en duelo con uno de sus colegas.

—¡No le bastamos ya!—exclama el enfermo en tono dolorido.

***

Entre criados:

—Si el señorito no retira las palabras que me ha dicho esta mañana, me voy de esta casa.

—Pues qué, ¿te ha insultado?

—No; pero me ha dicho que busque colocación en otra parte.

***

En la playa:

Decía un labrador de un pueblo de la costa:

—Pero ¡qué brutos son esos madrileños! No comprendo cómo recorren tantas leguas para tomar baños. Nosotros tenemos ahí el mar y no los tomamos nunca.

***

Un joven que tenía la nariz de grandes dimensiones se acercó un día á una señorita, de quien estaba enamorado, y la dijo:

—Lo que tengo que decirle es un poco largo.

—Entonces ya sé de qué va usted á hablarme: de su nariz.

***

Antoñito lee un periódico que dice:

«El propietario de la finca incendiada soportó su desventura con la mayor sangre fría.»

—Papá, ¿qué quiere decir esto?

—Debe de querer decir que tenía asegurada la finca en más de su valor.

***

Gedeón llama á su criado y le dice:

—¿Por qué no has venido cuando te he llamado?

—Porque no he oido la campanilla.

—Pues bien; cuando no la oigas ven á decírmelo... y llamaré más fuerte.

***

—¿No sabes que Enrique ha celebrado sus bodas de oro?

—Hombre, no es posible. Si se casó ayer.

—Pues por eso mismo. Su mujer tiene un millón de duros.

Charada

Es *primera-y* un rebaño;
es trozo de canto *a-tres*,
y, con una *r* entremedias,
la *dos* rica tela es.
Y á no ser porque es amante
del más sórdido interés,
no tiene *todo* una tacha
de la cabeza á los pies.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Fermina*.
Idem al jeroglífico prensado: *A Segura llevan preso*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas	
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1	
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1	
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1	
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1	
CIEGO, por René de Pont-Jest	1	
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1	
EL YERNO, por Charles de Bernard		75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1	50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1	50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1	
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1	
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1	
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1	

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.477 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 25 de Abril de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Edición de anoche

CRISIS OBRERA

La junta de socorros

Está mañana se reunió en el despacho del Gobernador, presidida por éste. Asistieron el presidente de la Diputación, señor Lastra, el capitan general interino, señor Delgado, el delegado de Hacienda, señor Bol y el secretario del gobierno señor Aspiazu.

El arzobispo y el presidente de la Audiencia se escusaron de asistir, manifestando su adhesión á los acuerdos que se adoptaran.

El Gobernador dió cuenta de las reuniones de diputados y senadores y representantes de la prensa, así como de los acuerdos que en cada una de aquéllas se tomaron.

Tambien dijo habíase invitado, en nombre de la junta, á los centros administrativos, sociedades, empresas y particulares, para que se inscriban en la suscrición y que segun los diputados y senadores se debe repartir el donativo en proporción al número de vecinos de los pueblos en donde han de darse los recursos.

Abierta discusión se acordó por unanimidad dividir en tres grupos á los pueblos que han de ser socorridos.

El primero comprende á los de gran vecindario que tienen suma necesidad, y entre ellos han de distribuirse 8.000 pesetas.

El segundo á los que se puede considerar en ese órden respecto á necesidad, dándoseles 6.000 pesetas.

Y tercero, á los demás que han solicitado socorro y que á juicio de la junta debe dársele. A estos se les reparten las restantes 6.000 pesetas.

Dentro de cada grupo de pueblos se ha tenido en cuenta para el reparto el número de vecinos.

Esto acordóse, sin perjuicio de aumentar el donativo y de atender á alguno otro con los productos que se obtengan de la suscrición general.

Tambien se acordó que las cantidades que se den á cada ayuntamiento se inviertan proporcionando trabajo á los braceros en obras de interés general.

Los socorros

Con arreglo al acuerdo se ha hecho el siguiente reparto:

PRIMER GRUPO.—Las Cabezas, 800 pesetas; Constantina, 1.000; Ecija, 1.500; Estepa, 1.200; Lebrija, 1.250; Marchena 1.000, y Osuna, 1.250. Total, 8.000.

SEGUNDO GRUPO.—Aguadulce, 300; Casariche, 350; Cazalla, 500; Los Corrales, 350; Fuentes de Andalucía, 450; Gilena, 350; Guadalcanal, 400; Herrera, 400; Montellano, 450; Morón, 650; Olivares, 450; Puebla de Cazalla, 450; Sanlúcar la Mayor, 400, y Utrera, 500.—Total, 6.000 pesetas.

TERCER GRUPO.—Almadén de la Plata, 350; Badolatosa, 300; La Campana, 400; El Garrobo, 250; Lora de Estepa, 300; Luisiana, 300; Mairena del Aljarafe, 300; Martín de la Jara, 300; Palomares, 250; Paradas, 400; Pedrera, 450; Puebla de los Infantes, 350; La Roda, 400; Ronquillo, 300; Saucejo, 400, Valencina, 350; Burguillos, 300, y El Rubio, 300. Total, 6.000 pesetas.

Autorizados convenientemente, manifestamos que, aun cuando de oficio se dirá á los alcaldes el acuerdo, pueden venir cuando quieran á recoger el donativo en la depositaría de fondos provinciales.

La suscrición

Por acuerdo de la junta ha quedado abierta en la depositaría de fondos provinciales.

Hasta ahora ofrece el siguiente resultado:

	Pesetas.
Remesa del gobierno de S. M.	20.000
D. Joaquin Campos Palacios.	100
» Pedro Rodriguez de la Borbolla. .	100
» José Torres y Díez de la Cortina. .	100
Señor conde de Peñaflor.	100
D. Francisco Ruiz Martinez.	100
» Manuel Laraña y Fernandez. . .	100
» Francisco Gonzalez Alvarez. . . .	100
» Antonio Ramos Calderón.	100
Total.	20.800

En vista de haberse abierto ya la suscrición pública con caracter oficial, mañana ingresaremos las 250 pesetas que nos fueron entregadas por *Un forastero*, las 100 del Casino de Clases Pasivas y las 250 por que se ha suscrito EL NOTICIERO SEVILLANO.

El vicealmirante Reguera

Dimos ayer la noticia de su muerte acaecida en Cartagena.

Era el finado un jefe de prestigio, que tenía prestados notables servicios en su larga carrera.

Acababa de ascender á vicealmirante, dejando por tal motivo el mando de la escuadra, en que le sustituyó don Segismundo Bermejo.

El señor don José Reguera y Gonzalez Polo, nació el 20 de Noviembre de 1830. Ingresó en el servicio el 3 de Marzo de 1845. Ascendió á contralmirante el 12 de Agosto de 1892.

Antes de tomar el mando de la escuadra, desempeñó la comandancia general del arsenal de la Carraca. Disfrutaba entre otros honores y condecoraciones la gran cruz de San Hermenegildo, cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo rojo, cruz de la marina de la Diadema real, medalla de Bilbao y benemérito de la patria. Por el fallecimiento del señor Reguera asciende á vicealmirante don Domingo de Castro.

El señor Reguera era hermano político del capitan general del departamento de Cádiz, señor Carranza, á quien enviamos nuestro pésame.

Rifa benéfica

En la rifa que las Señoras Católicas de esta capital establecen anualmente en la feria han obtenido los principales premios las personas siguientes:

Regalo de S. M. la reina regente: Un reloj de sobremesa, señora de Monsalves.

Regalo de S. A. R. la infanta María Isabel Francisca: Un biombo de cristal espejo pintado, la señora doña Concepción Gomez de Ibarra.

Regalo de S. A. R. la condesa de París: Figura de bronce con aparato para luz eléctrica, don Juan Vazquez.

Regalo del ilustrísimo señor Arzobispo: Figuras de bronce, don Rafael Beca.

Regalo del Ayuntamiento: Reloj de bronce, de pared, sobre placa de peluche, don Juan Vazquez.

Regalo de la Diputación provincial: Anforas porcelana y bronce, don Diego de Morla.

Regalo de la Audiencia territorial: Jarras de porcelana y bronce, señor Díaz y Lamarque.

Arrollado por un tren

Esta mañana à las once próximamente, al llegar el tren de Carmona á la estación de San Bernardo, apeóse cuando el convoy llevaba muy lenta marcha don Manuel Ruiz de Cala, colaborador de EL NOTICIERO SEVILLANO y persona muy querida en Alcalá de Guadaira, de donde venía á Sevilla.

Al tiempo de apearse entraba en la estación por una de las líneas paralelas à la del tren de Carmona el correo de Cadiz, retrasado por no haber cruzado á tiempo en Dos-Hermanas.

Cuando el señor Ruiz de Cala se dió cuenta del peligro, era tarde; la máquina lo empujó y arrastrándolo sobre la vía lo arrolló, fracturándole ambas piernas y causándole contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los amigos del desgraciado viajero, las personas que en la estación estaban y los que venían en el correo vieron al señor Ruiz de Cala revolverse con las convulsiones de intenso dolor. Un sacerdote de Alcalá, don José Fuentes Calderón, procuró auxiliar al herido, que estaba privado del uso de la palabra.

En una camilla de la compañía de los ferrocarriles andaluces, llevada por dos mozos de la estación, fué el señor Ruiz de Cala conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal, acompañado por el sacerdote antes mencionado, que le prodigaba frases de consuelo.

El juzgado se personó á la una de la tarde en el benéfico establecimiento, tomando declaración al herido, quien recobrado el conocimiento, recibió los auxilios espirituales que le administró el señor cura de Santiago.

El director de la casa de socorro señor Polera, reconoció al herido, apreciándole las heridas ya detalladas; luego fué llamado á consulta el director de la casa de socorro de la plaza de Francisco, decidiendo ambos facultativos en unión de don Manuel Vazquez, no hacer la amputación de ambas piernas hasta tanto no reaccionara.

El señor Ruiz de Cala cuando recobró el uso de la palabra solo pronunciaba frases para los facultativos por los cuidados con él tenidos.

De reaccionar por completo, esta noche se le verificará la operación definitiva.

Muy de veras sentimos nosotros la desgracia del señor Ruiz de Cala, con quien nos unian lazos de amistad, deseando de todas veras una curación rápida y definitiva.

La cuestión de Creta.—El puerto y la ciudad del Pireo

Noticias locales

La Región nos alude para que indaguemos qué pasa en el campo fusionista local, en donde parece se acentúan los antagonismos entre los señores Borbolla y Atienza.

Como no nos preocupa lo que en el campo político se juega, no hemos de dedicar el tiempo á hacer salir á la superficie lo que en el fondo debe permanecer oculto, por razones de higiene.

Los antagonismos son públicos y notorios y el resultado de esta política de pequeñeces ha de ser tan funesto para el partido liberal, como para Sevilla, si su jefe en esta provincia demuestra con sus complacencias que no sabe serlo, ó que no se siente con alientos bastantes para fijar clara y precisamente la posición que cada uno de sus correligionarios debe ocupar, en compensación á su consecuencia política y á los sacrificios hechos para la prosperidad de la patria y el afianzamiento de las instituciones dinásticas.

La Exposición Susillo se vió ayer concurridisima, subastándose las obras siguientes:

Un bajo relieve titulado *La oración del huerto*, que lo remató don Javier J. Longoria en 2.000 pesetas.

Un boceto de una copa decorativa fué adquirido por don José M.ª Fernandez.

Una magnífica cabeza de Cristo don Enrique Alzamora y una cabeza de San Juan Bautista, el marqués de Sandoval.

Entre los concurrentes se encontraban muchos inteligentes y distinguidas señoras y señoritas.

Ayer regresaron á Lisboa en bicicleta los ciclistas portugueses Quartín y Araujo despues de presenciar nuestras pasadas fiestas.

Tambien ha regresado á Madrid don Julio Rascon, representante de la casa Clement.

Hace su agosto en Abril el dueño del establecimiento de la calle de Tarifa 8. Cada noche se ve más concurrida la subasta de muebles y cuadros que á precios baratos adquieren allí las personas de buen gusto.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un cuadro de don José Laffita titulado *Una vista de Alcalá.*

En la misma se ha vendido un cuadro de don Manuel Villalobos titulado *Un rincón del Alcazar*.

Se encuentra en Sevilla el arquitecto provincial de Huelva don Trinidad Delgado.

Del manicomio de Miraflores se ha fugado el alienado pensionista don Joaquin Lopez León. Había ingresado en Octubre último y es natural de Higuera de la Serena.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Linares el excalde de Madrid señor conde de Romanones, propietario del diario exposibilista *El Globo*. Dicho hombre público es de los llamados por su acometividad y condiciones parlamentarias á figurar en primera línea en el partido liberal.

Esta mañana unos toros que salían del Matadero, mezcláronse con el ganado que aún queda en el real de la feria. Uno de los cornúpetos dió una cornada á una mula, causándole la muerte.

Se encuentra gravemente enfermo el hijo mayor del señor don Pedro Gordon, que con propósito de pasar en Sevilla las festividades, había venido de Málaga acompañado de su distinguida familia.

Despues de pasar la temporada de fiestas en esta ha regresado á Archidona el abogado don José Peñas Gonzalez, acompañado de su bella y distinguida señora, hija del difunto general Alcántara.

Mañana á las dos de la tarde se reune la sociedad de «Artesanos Honrados», para dar cuenta de los gastos é ingresos del último trimestre.

Las personas de buen gusto tienen ahora ocasión favorable para conocer el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues en todas las droguerías de Sevilla se facilitan gratuitamente al público muestras de tan deliciosa preparación, acompañadas de un elegante folleto, en el que se hace la apología del producto.

La comandancia de marina de este puerto anuncia que desde el 1.º de Mayo queda establecida la veda para la pesca y venta de la ostra y demás mariscos análogos, penándose las infracciones con multa de 25 á 100 pesetas. La veda terminará el 1.º de Octubre.

Ha llegado la hora de que un producto de la industria española reemplace ventajosamente en nuestros mercados á las magnesias efervescentes inglesas que han venido siendo desde antiguo las preparaciones efervescentes preferidas del público. En adelante gozará de esta prerrogativa la acreditada magnesia efervescente del doctor Trigo, que en competencia con todas las preparaciones similares extranjeras prepara su autor en su laboratorio de productos farmacéuticos de Valencia. Pruébese al menos una vez la excelente magnesia del doctor Trigo, que esto bastará para convencerse de su superioridad.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (34)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Es original, decía el capitan á Josué, un negro servido por un blanco.

Josué se había echado á reir; porque Josué se reía aun entonces, es decir, el día siguiente al de la salida del *Fowler*, antes de que estallase la tempestad, antes de que hiciese su terrible aparición á bordo el escorbuto.

Sin-Suerte ha cobrado cariño á aquel desdichado, á quien el capitan trata burlescamente de *alteza*, al propio tiempo que le tiene encadenado. Le guarda toda clase de consideraciones y el príncipe le recompensa con una mirada de agradecimiento. Allí no hay carcelero ni cautivo; no hay mas que dos amigos.

Durante aquellas horribles noches en que la existencia del *Fowler* se veía comprometida á cada minuto; cuando la tripulación, reunida sobre cubierta ó sobre los aparejos, ponía atento oido á la voz del capitan, Sin-Suerte, tendido al lado de Adomo oía de boca de éste las sencillas relaciones de la belicosa infancia del príncipe negro.

Adomo hablaba, llorando, de su mujer y de sus hijos, de quienes se le había arrancado por traición y á los cuales no volvería á ver. Alguna vez solía decir:

—¡Ah! Si pudiese volver á pisar la tierra de Africa, toda la tribu se alzaría en mi favor, me proclamaría rey; y si yo llegase á serlo, aboliría la esclavitud, prohibiría á mis súbditos que se alimentasen con carne humana y les enseñaría el culto del verdadero Dios.

Y como Sin-Suerte se mostrase sorprendido al oir estas frases, Adomo le contaba que el rey, su padre, había recibido en otro tiempo en su reino la visita de dos pobres misioneros irlandeses, á los que había cobrado estimación y amistad. Los sacerdotes cristianos habían iniciado al joven príncipe en los rudimentos de la verdadera religión y Adomo se acordaba de ellos todavía.

Muerto el anciano rey y elevado al trono el hermano de Adomo, se aprovechó de la insurrección de este último para mandar degollar á los dos irlandeses.

En cambio de estas confidencias, Sin-Suerte había contado su historia al príncipe negro, y éste supuso que Sin-Suerte estaba como él, prisionero á bordo del *Fowler*. Los que están unidos por el vínculo de una misma suerte y de un idéntico infortunio, no tardan en comprenderse y amarse.

Un día le dijo el príncipe:

—Soy tan buen nadador como los pescadores del mar. Si pudiese romper mis hierros y arrojarme al agua en una noche oscura, nadaría tanto, tanto, que conseguiría alcanzar una isla, una roca, ó acaso un buque tripulado por seres humanos y no por monstruos.

Una hora despues de esta conversación, Sin-Suerte, que había salido de la cámara, volvió con una lima y dijo al príncipe:

—Voy á limar los hierros.

—No, contestó el negro, porque me salvaría solo y no quiero separarme de tí.

—Bien está, dijo sencillamente Sin-Suerte, yo buscaré un medio de salvarme contigo.

—Oye, dijo un día Gorgojo á Sin-Suerte, ¿qué diablos estás urdiendo abajo con el príncipe?

—Nada, contestó Sin-Suerte, que no se atrevía aun á confiarse á su amigo el marsellés.

Entretanto Josué se iba poniendo más y más pensativo y repetía frecuentemente á quien quería oirle:

—Yo tengo mi idea sobre este maldito azar que nos persigue.

Una tarde, próxima ya la noche, al oir por vigésima vez el capitan las palabras malsonantes de su teniente, se encaró con él colérico y le dijo:

—¡Pues bien, habla! ¡Sepamos de una vez que idea es la tuya, imbécil!

—¿Quereis saberlo? dijo Josué.

—Sí.

—¿Para qué, si no os ha de dar frío ni calor?

Pero el capitan se puso á acariciar con su blanca y delicada mano la culata de las pistolas que llevaba al cinto.

Josué tuvo miedo y dijo con voz sorda.

—Pues consiste en que hemos cometido una mala acción. Por eso nos persigue la mala suerte.

—¡Cómo! dijo con altivez el capitan.

—Yo sostengo, dijo Josué, que se debe ser leal en los negocios.

—¿Qué quieres decir?

—Que hemos hecho una canallada y la suerte nos castiga.

El capitan se encogió de hombros.

—¿Hablas del príncipe negro?

—Precisamente.

—Es una cosa magnífica; vale lo menos dos mil quinientas piastras.

—Ya vereis como Dios nos castiga, dijo Josué.

—¿De modo que tú crees en Dios?

Y el capitan se echó á reir.

—Ciertamente que creo, respondió Josué.

—Pues entonces... mejor para tí.

Y el capitán volvió la espalda á su teniente. Pero de pronto éste lanzó un grito.

—¡Mirad, mirad! dijo.

—¿Qué es ello? preguntó el capitan.

—Una vela, respondió Josué, dirigiendo su anteojo hacia un punto determinado del horizonte.

—¿Una vela? repitió el capitan arrebatándole el catalejo de la mano.

—Sí, una vela, dijo Josué; una fragata inglesa que viene sobre nosotros y que nos adelantará en celeridad, porque sus palos, más altos que los nuestros, pueden aún encontrar un cacho de viento. No tardará en remitirnos una bala rasa á guisa de advertencia, enviando luego su bote para hacernos una visita, y vos y yo, con la competente corbata de cáñamo, iremos á balancearnos en las vergas para ver si, como decía, hay Dios ó no hay Dios... Vaya, ¿lo creeis ahora?

—¡Trueno y sangre! gritó el capitan; es, en efecto una fragata de la reina.

Echó luego una mirada desesperada al mar, terso y tranquilo como un lago.

—¡Y ni un soplo de viento para navegar! murmuró con rabia.

—¿Creeis en Dios ahora? exclamó Josué con aire de triunfo.

CAPITULO XXVI

La caza del negrero

El capitan no respondió; pero tenía asestado su anteojo sobre aquella vela que subia en el horizonte.

Al principio sólo era un punto imperceptible; parecía una gaviota blanca descansando.

Poco á poco fué agrandándose hasta convertirse en un ala de condor. Siguió creciendo... Hubiérase creido que era la vela latina de una de esas embarcaciones catalanas que surcan el azulado Mediterráneo.

Y fué creciendo... creciendo... hasta dejarse ver en toda su aterradora forma... ¡Hurra!

Era, en efecto, una hermosa y excelente fragata de S. M. la reina Victoria: una fragata con dos hileras de cañones, con su comodoro vestido de encarnado, sus *midshipmen* de pantalones azules y sus oficiales con uniformes bordados de oro. Una magnífica fragata, que no tenía ni aún para hacer boca con aquel buitre de los mares que se llamaba el *Fowler*.

—Seremos ahorcados, no admite duda, decía Josué entre dientes.

El capitan se encogía de hombros sin volverse y sin responder, pero seguía observando á la fragata.

Esta había hallado un soplo de viento, pero su marcha se iba aminorando poco á poco y se veía que permanecía en la zona de la calma.

—Aun estamos lejos de la bala, dijo el capitan. Y volviéndose con tranquilidad hacia Josué, que permanecía inmóvil, añadió:

—¡Haz largar todo el trapo, imbécil!

Josué obedeció.

El capitan no dejaba su anteojo y la fragata seguía agrandándose.

El *Fowler* marchaba, es verdad, pero tan lentamente, que si antes de la puesta del sol no faltaba el viento, sería alcanzado dentro de un par de horas por la fragata.

De pronto exclamó el capitan:

—¡Hurra, hurra por el *Fowler!*

—¿Qué ocurre? preguntó Josué bajando de su banco de cuarto.

—¡Mira, mira!... á la izquierda de la fragata... al Nord-Nord-Oeste, y le dió el anteojo.

Josué divisó entonces un punto blanco por encima de las aguas. ¿Era otra vela?

El punto blanco se ensanchaba, no ya como la fragata, sino brusca y rápidamente.

—¡El viento! ¡el viento! gritó el capitan: el *Fowler* se ha salvado...

Josué guardaba silencio, sin dejar de observar la nube, que seguía ensanchándose.

—Le tendremos antes que la fragata, porque sopla del Nord-Oeste hacia la costa.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha dado los programas para los servicios especiales de viajes á los baños de Alhama de Granada y la corrida de toros de Jerez que se celebrará el 29. Desde Sevilla á Alhama cuestan 39'75 pesetas los billetes de ida y vuelta en primera, 29'80 en segunda y 19'90 en tercera. Los de ida y vuelta á Jerez 10'15 en segunda y 6'10 en tercera.

La sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta se reunirá mañana en el salón de Oriente para revisar las cuentas del primer trimestre.

Los días 26 y 27 habrá tiradas por la Sociedad de tiro de pichones de esta capital.

El señor don Emilio Castelar ha visitado hoy, entre otros edificios notables, la casa llamada de Pilatos y el grandioso establecimiento comercial de don Juan Antonio Fernandez y compañía, situado en el magnífico palacio que fué del marqués de Palomares.

Ha debido salir hoy para Cadiz el exgobernador de Valencia y diputado fusionista por dicha capital, don Rafael Sarthou.

Mañana, á las nueve de la misma, administrará la comunión pascual á los enfermos del Hospital, el Arzobispo señor Spínola.—El presidente de la Diputación señor Lastra, ha invitado á las corporaciones para que concurran al acto que ha de resultar solemnísimo.

Nuestro corresponsal en Fregenal de la Sierra nos escribe lo siguiente:

«Terminados los ejercicios espirituales de Cuaresma, ha salido de esta ciudad para Sevilla y Lucena el reverendo padre fray Atanasio Lopez Vicuña.

A despedirle concurrió á la estación una comisión del ayuntamiento, la banda municipal y numeroso público, tributándole cariñosa despedida.

—La crisis económica vuelve á acentuarse entre los braceros de esta población, que recorren las casas de las personas acomodadas, implorando la caridad pública.

Para conjurarla proyecta el ayuntamiento realizar algunas obras, pero dada la escasez de fondos es de temer que no pueda sostener por mucho tiempo el trabajo, y la calamidad tome mayores proporciones.

—No ha sido bien recibido el acuerdo del ayuntamiento concediendo al secretario de la corporación una gratificación de 500 pesetas.

—El día 26 del actual se celebra en esta población la festividad de su patrona la Vírgen de los Remedios. Son muchos los preparativos religiosos y las fiestas profanas que se están organizando.

El panegírico de la Señora está á cargo del reverendo padre fray Diego de Valencina, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad, de la cual ha sido declarado hijo adoptivo.

—Acordado por el ayuntamiento sacar á subasta el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad, se ocupa hoy la comisión de Hacienda del mismo en confeccionar el pliego de condiciones que ha de servir de base á la misma y dentro de pocos días se anunciará el remate público, siendo ya varias las empresas que quieren interesarse en él.

—Se trata de fundar en esta población un periódico independiente.»

Esta mañana en el tren correo han marchado á Madrid los espadas Reverte y *Bonarillo*.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron dos hombres, tres mujeres y nueve párvulos.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fidel, martir
Santo de mañana.—San Marcos, evangelista.
Liturgia.—El Oficio y Misa son de la Domínica *In Albis*, rito doble de primera clase, color blanco.
Cultos.—En la Santa iglesia catedral á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Primera representación de la ópera en cuatro actos, del maestro R. Wagner **Lohengrin**, A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES.—**La decapitacion de un hombre vivo.** A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Cuadros disolventes.** —A las 8 y tres cuartos, **La flor de la montaña.** —A las 9 y media, **El monaguillo.**—A las 10 y cuarto, **Retolondrón.** —A las 11, **Los cocineros.**

PALACIO EDEN.—Despedida del artista Frégoli.— A las 8, **Cinematógrafo, El asistente, Camaleonte, baile.**— A las 9, **Cinematógrafo, El asistente, La medalla, baile.**— A las 10, **Cinematógrafo, El asistente, Mimi, baile.**—A las 11, **Cinematógrafo, El asistente, Camaleonte, baile.**

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

PRIMER DIA

El mal cariz que presentaba la tarde hizo retraerse á muchas familias, así que á la hora de comenzar las carreras apenas había media docena de palcos ocupados.

Poco á poco fué engrosando la concurrencia; pudiendo decirse que ha resultado muy animada la fiesta hípica.

Primera carrera.—De venta.

Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Premio: 1.000 pesetas. Distancia 1.500 metros. Matrícula 75 pesetas.

Corrieron *Fournaline*, de Garvey. Peso 55 1[2. Encarnado mangas y gorras negras.

Catania, de Villamejor. 66 1[2. Azul.

Libra. 55 1[2. Bandera inglesa, de J. Attias.

Ganó *Catania*. La subasta desierta, adjudicándose el caballo á su dueño en 3.501 pesetas.

Segunda carrera.—Guadalquivir.

Para toda clase de jacas que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura sangre inglesa.

Premio: 1.000 pesetas. Distancia 1.200 metros. Matrícula 30 pesetas.

De este premio ofrecido por la Diputación provincial, 700 pesetas son para el caballo vencedor, 200 para el que llegue á la meta en segundo término y las 100 restantes para el tercero. Se matricularon *Posadera*, de cinco años, verde y gorra blanca de S. Ramirez.

Ortolan de Garvey.

Barón Malebot, bandera inglesa de I. Attias.

La Bruja, del conde de Mejorada, azul y gorra cereza, y *Ardilla* de siete años, de Scholtz, oro y gorra negra.

Se retiraron este último, por exceder de la marca, y *Ortolan*.

Ganó la *Bruja;* en segundo lugar *Posadera*, y en último el de Attias.

Tercera carrera.—Criterium.

Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Premio: 1.500 pesetas. Distancia 1.600 metros. Matrícula 75 pesetas.

Se retiró *Lakme* y corrieron *Bizantina*, de tres años; negro y encarnado, de Garvey, y *Fournaline*, de tres años; encarnado y manga y gorra negra, de Garvey.

Tambien estaba matriculado el caballo de Villamejor, *Agar*, pero fué retirado.

Cuarta carrera.—De Saltos.

Para caballos y yeguas de cuatro años.

Premio: 1.500 pesetas de la Real Maestranza de Caballería y de la Sociedad.

Corrieron *Doblón*, 59, negro y encarnado; *Agar*, 58, azul, y *Folligny*, azul y gorra cereza.

Ganó el caballo de Garvey, llegando en segundo término el de Villamejor.

Quinta carrera.—Viesca.

Para caballos enteros y yeguas cruzados nacidos en la Península.

Premio: 1.500 pesetas. Distancia 1.600 metros. Matrícula 100 pesetas.

Corrieron *Lakmé*, de J. Romariz; *Albentos*, de V. Ferguson; y *Lindoro* del señor conde de Mejorada, se retiró *Lucero*, de G. Garvey.

Ganó *Lindoro*, cuyo yokey vestía de azul y gorra cereza, 1,250 pesetas y *Lakme* 250; llegó el último *Albentos*.

Al entrar en la meta los carreristas, uno de los caballos alcanzó con una pata á un perro, dejándolo muerto en el acto.

Sexta carrera.—Polo.

Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía.

Premio: 500 pesetas. Distancia 1.000 metros. Matrícula 25 pesetas.

Corrieron los tres caballos matriculados *Rondino, Oslolan* y *Casualidad*, de Romariz, G. Garvey y J. Attas, llegando á la meta por el órden señalado.

—

Han formado el jurado los señores Sierra, marqués de Valdeinfantas y conde de Peñaflor.

Jueces de campo: los señores Hoyos y Freüller.

De salida: el marqués de la Granja, don José Cámara, don Rafael Laffitte y el señor Benjumea y Medina.

Mucho dinero se ha atravesado en las apuestas, habiéndose pagado en la primera carrera 14 pesetas por duro, en la segunda á la par, en la tercera y quinta á dos pesetas por duro, en la cuarta á tres por duro y en la última á 13.

Entre las señoras y señoritas que llenaban la tribuna, recordamos á las de Vega, Buiza, Martinez Lombardo, Barón, Leguina, Rodriguez Porrúa, Halcón, Marañón, La Sota, Conradi, Solís, Adame, Cámara, Benjumea, baronesa de la Vega, Morla, Gonzalez, Camino, Nöel, condesa de los Andes, marquesa de la Coquilla, Valdecañas, Tobía, Manjón, marquesa de Mirabal, Marchelina, Benito, La Torre, Urcola, Ibarra, Escalera, Carcer, Macdougal, Carmona, Escobar, condesa de Peñaflor é hija, Paul, Piñar, Flores, Esquivel, Sanchez Dalp, Goyena, Vazquez, Lastra, Ternero, Vazquez Armero, Gomez Imaz y otras muchas imposibles de enumerar.

El desfile de carruajes ha sido lucidísimo.

Muchos de ellos quedaron en el paseo de la orilla del rio, que se ha visto esta tarde muy espléndido.

La tarde ha estado muy agradable, pues las nubes han ocultado el sol, impidiendo el calor que en esta época del año se deja sentir.

Toros en Carmona

La corrida jugada ayer tarde en aquella plaza, resultó muy animada y satisfizo por completo al numeroso público que llenaba la plaza.

Se lidiaron en primer lugar dos toros de la ganadería del señor don Antonio Halcón que resultaron nobles y de poder.

El primero de estos bichos fué casi inutilizado por un fenomenal puyazo que á causa de lo mucho que recargaba, recibió de uno de los picadores.

A pesar de esto su lidia hasta el último tercio fué buena.

Gavira, previa una faena superior, largó media estocada buena, que hizo doblar al toro.

Al segundo de los bichos lo despachó Gavira de una magnífica estocada hasta la mano que le valió una ruidosa ovación.

Los banderilleros fueron tambien muy aplaudidos.

Banderillearon los diestros Vicente Vega y el *Comerciante*, y pusieron buenas varas los picadores Aguilar y Montalvo.

Luego se soltaron dos toros de la ganadería de don Pablo Benjumea para que el público se *entretuviera*. Estos bichos resultaron regulares.

Gavira regresará á Sevilla, donde torea el día 2 de Mayo, en unión de Padilla, novillos del señor Halcón.

Reo de muerte

Por esta Capitanía general se han dado órdenes al gobernador militar de Granada, para que un escuadrón de dragones de Santiago y una compañía de infantería marchen á Jaen para presenciar la ejecución del reo de Alcalá, Serrano Arévalo.

El pueblo de Jaen ha puesto los siguientes telegramas, pidiendo indulto:

«Al preconizado obispo de Jaen.

Pueblo Jaen, representado por firmantes, implora protección de su prelado, para que personalmente invoque piedad regia en favor indulto reo Alcalá. Agotadas gestiones solo queda esperanza en influencia y cariño paternal de V. E.»

Siguen las firmas de los representantes de todos los organismos locales.

«A S. M. la reina regente.—Señora: Un pueblo, consternado bajo amenaza próxima ejecución infortunado reo Serrano Arévalo, implora seguro cristianos sentimientos de V. M., el ejercicio del más alto poder de la realeza: el perdón.»

(Las mismas firmas.)

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Tropas á la guerra

Paris 24, 10-15 m.

En Londres se han recibido telegramas diciendo que el nuevo generalturco Osman-Bajá lleva plenos poderes para terminar pronto la guerra.

En breve marcharán á Tesalia 62 batallones más llamados de las reservas, formando un total de 92 batallones.—*Rigalt.*

El atentado al rey Humberto

Paris 24, 11-10 m.

Telegramas de Roma acogen una nueva versión acerca del intento de regicidio en la persona del monarca italiano.

Este librose del atentado porque distinguió al asesino desde alguna distancia, notando que llevaba un puñal en la mano.

El criminal ha declarado que carecía de recursos.

Los médicos que le han reconocido certifican que está loco.

El preso ha manifestado á las autoridades su filiación anarquista.

En el puñal que le fué ocupado se ven dos iniciales, que corresponden á las palabras *Anarquía* y *Muerte*.

Han sido detenidos la amante del regicida y dos amigos.—*Rigalt.*

Confusión y desconfianza

Paris 24, 5-45 t. (Urgente.)

Sigue la confusión de las noticias respecto de la guerra.

Los telegramas de Atenas, Viena, Lóndres y Constantinopla, son contradictorios.

La opinión duda de todos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De viaje.—Afinando la puntería

Madrid 24, 9 m.

El señor Montero Rios se ha despedido del señor Sagasta y en breve saldrá para sus posesiones de Lourizan (Pontevedra) en donde permanecerá hasta el 10 de Mayo probablemente.

En la entrevista que ha celebrado el ilustre canonista con el jefe del partido liberal ha habido la mas absoluta unanimidad de pareceres respecto al juicio que les merece la situación y la necesidad de combatir los actos del Gobierno en cuanto las Córtes reanuden sus tareas.

No se hará rada oposición porque en realidad de verdad no siente afanes por el poder el señor Sagasta mientras los horizontes de Cuba y de Filipinas no se despejen, pero sí declinará la responsabilidad de los sucesos que acusan torpeza ó negligencia en las esferas gubernamentales.

¡Descanse en paz!

Madrid 24, 10 m.

A las cuatro y media de la mañana de hoy ha fallecido el popular novelista don Enrique Perez Escrich. Su muerte ha sido muy sentida por las bellas cualidades personales que le adornaban como escritor y como ciudadano. Actualmente ejercía el cargo de director del Asilo de las Mercedes de esta córte.

Mañana se verificará su entierro en el cementerio de San Lorenzo, el cual presidirá un hijo político del ilustre finado.

Su cadaver ha sido expuesto en capilla ardiente en el Asilo y han desfilado ante él muchos literatos, periodistas y amigos.

Han enviado coronas, que han sido colocadas sobre el féretro, la Sociedad de Escritores y Artistas, la colonia valenciana y varios amigos.

Hundimiento

Madrid 24, 10 m.

Esta madrugada hubo mucha alarma en la casa núm. 24 de la calle del Pez.

Se hundió el piso bajo, donde había una droguería, cayendo á la cueva envuelto en escombros un hermano del dueño.

Resultó ileso.

El edificio es viejísimo y en él está la casa de socorro del distrito de la Universidad.

Ahora la reconocen los arquitectos.

De Filipinas

El general Huertas

Madrid 24, 10-15

Telegrafian de Manila diciendo que el general Huertas, gobernador militar de Joló, estaba destinado por los insurrectos á morir envenenado.

Librose del peligro mediante un aviso que recibió de la India.

El Heraldo dice que lo libró de la muerte la confidencia de un voluntario zamboangueño.

Es objeto de unánimes elogios la conducta observada por el general Huertas con motivo de la conspiración de Joló, de que tengo dada cuenta oportuna, aplicando inmediatamente con el mayor rigor el castigo á los culpables.

Dícese que el ministro de la Guerra piensa aumentar la guarnición de Joló.

Rumores de paz.—Otras noticias

Madrid 24, 10-20 m.

En la Habana se insiste en que pronto habrá sucesos favorales á la paz.

Afírmase que Mac-Kinley es hostil á la junta separatista.

Aumenta el desaliento de los rebeldes.

Dícese que el ex-gobernador de las Villas, destituido por el general Weyler, ha desaparecido de la Habana, donde se encontraba.

—En vista de que Mr. Day no va á Cuba como delegado especial de Mac-Kinley, se le nombrará coadjutor del secretario de Estado.

La prensa

Madrid 24, 10-30 m.

El País afirma que los republicanos atraviesan un período agudo.

¡Adelante!—exclama—sin mirar al pasado, afirmando con el recuerdo de las desgracias el propósito de salvar á España del abatimiento y la miseria.

—*El Tiempo* cree que si continúan los pesimismos en Cuba no se hará esperar la crísis total.

En caso de que se desvanezcan, es posible se modifique el gobierno, desagraviando al señor Romero Robledo para evitar la crisis parlamentaria.

Publica tambien *El Tiempo* un artículo irónico, aludiendo á los triunfos que esperan al gobierno en las Córtes.

Mentira parece—dice—se hayan retrasado tanto momentos tan felices.

—*El Estandarte* dice que el gobierno irá á las Córtes alta la frente, con la conciencia de su deber, sin provocaciones, ni temores.

Aceptará la batalla en el terreno que se le presente, seguro de alcanzar la victoria.

El Nacional niega el fracaso de la operación del Banco Hispano Colonial.

Niega la noticia de que dimitiría el señor Castellano y le sustituiría el Sr. Cánovas.

Tambien niega la actitud en que se supone colocado al señor Romero Robledo y que esté resuelto á provocar dificultades al señor Cánovas.

El empréstito.—Patriotismo de Sagasta

Madrid 24, 10-40 m.

El señor Navarro Reverter niega rotundamente que hayan fracasado las gestiones para una operación de crédito.

Dice el ministro de Hacienda que los reparos puestos por los capitalistas catalanes señores Girona y Sotolongo han sido aclarados por el ministro de Ultramar, y el capital queda garantido suficientemente con la renta de Aduanas de Filipinas y con la seguridad de que las Córtes aprobarán lo que el gobierno acuerde para la obtención de recursos.

Añádese que dichos capitalistas, representantes á la vez de distintas sociedades bancarias, han procurado conocer la opinión del señor Sagasta, y se han convencido de que el partido liberal no combatirá nada que redunde en perjuicio del crédito nacional.

El señor Romero Robledo

Madrid 24, 10-45 m.

La llegada de este personaje á Madrid antes de lo que se venía anunciando, han hecho suponer á los que siguen el curso de la política al detalle, que algo ocurre que no es público en el seno del gabinete, y que no se retrasará mucho tiempo la modificación ministerial.

Los ministros califican de infundios estos rumores.

Ascensos en la armada

Madrid 24, 11 m.

Con motivo del fallecimiento del señor Requera habrá los siguientes ascensos.

A vicealmirante, don Domingo Castro.

A contralmirante, don Fernando Celis.

A capitan de navío de primera clase, don Ramón Auñón.

A capitan de navío, don Esteban Almeda.

A capitan de fragata don José Ituralde.

A teniente de navío de primera don José Anglada.

Y á teniente de navío don Salvador Bullegnes.

La "Gaceta"

Madrid 20, 11-20 m.

La Gaceta publica hoy la convocatoria para los exámenes de ingreso en Junio y Setiembre, en la escuela de ingenieros de caminos, de canales y puertos.

Las solicitudes se presentarán del 1.° al 15 de Mayo.

Tambien publica la *Gaceta* una real órden del ministerio de Estado disponiendo que se cumplan y observen puntualmente las reglas para la explotación de los privilegios existentes en los servicios de trasporte de viajeros y mercancías por los rios limítrofes de España y Portugal.

Otra de las disposiciones del diario oficial de hoy es el decreto convocando para el día 12 de Mayo, á las dos de la tarde, en el paraninfo de la Universidad á las opositoras á escuelas de párvulos con retribución de 2.000 ó más pesetas.

Lo que dice el señor Cánovas

Madrid 24, 2-30 t. (Urgente.)

Al salir de Palacio he tenido ocasión de hablar con el presidente del Consejo de ministros quien me ha confirmado las impresiones del ministro de Hacienda respecto al proyectado empréstito para acudir á las atenciones de la guerra de Filipinas.

Asegura el señor Cánovas que se hará dicha operación de crédito con sobra de dinero en Madrid y en Barcelona y que si no se ha realizado ya es porque el gobierno, celoso por el cumplimiento de su deber, regatea las condiciones relativas al interés que ha de devengar la cantidad que se preste al Estado, á fin de que sea lo mas reducido posible y se concierte el contrato en las condiciones mas favorables.

Buen indicio

M3drid 24, 2-45 t. (Urgente.)

Segun telegrafía nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome, ya no irá á Cuba mister Day á quien el presidente de los Estados Unidos comisionaba para que le informase directamente sobre el estado de la guerra separatista.

Cuando el río suena....

Madrid 24, 3-40 t. (Urgente.)

Un personaje político que acaba de salir de casa del señor Sagasta, me ha dicho que aun cuando el jefe del partido liberal se manifiesta reservado, se deduce por algun concepto que ha emitido, que acaso no esté tan lejos, cómo generalmente se cree, la subida al poder de los fusionistas.

Los carlistas

Madrid 24, 4-15 t. (Urgente.)

Amigos íntimos del marqués de Cerralbo aseguran que es inexacto que haya discrepancias entre los senadores y diputados carlistas respecto á si deben ó no á volver á tomar parte en las tareas parlamentarias en cuanto las Córtes se reunan de nuevo.

Dicen los personajes políticos, cuyas impresiones telegrafío, que los carlistas no harán otro cosa que acatar sin ninguna clase de reservas la resolución que sobre el particular adopte don Carlos, quien hasta ahora no ha hecho indicación alguna respecto al particular.

Esto no obstante, es cierto que las opiniones de los carlistas están divididas, pues mientras unos mantienen el criterio de que debe acudirse al Parlamento á combatir al gobierno y á propagar las ideas tradicionalistas, otros entienden que despues de retirarse de las Córtes los representantes de dicho partido y del manifiesto de don Carlos, no procede otra línea de conducta que la del retraimiento, mientras no desaparezcan los motivos en que se fundaron aquellos actos políticos.

Otro contratiempo

Madrid 24, 5-45 t. (Urgente.)

En el viaje del crucero *María Teresa* á Nueva York, efecto del fuerte temporal reinante, ha sufrido ligeras averías.

Recepción de un barco

Madrid 24, 5-50 t. (Urgente.)

Han llegado á Génova los jefes y oficiales de la armada que han de hacerse cargo del crucero *Cristobal Colón* y de sus efectos.

Hoy se habrán hecho las pruebas de estabilidad de dicho buque.

Visitas de cortesía.—La Salve

Madrid 24, 6 t.

S. M. la reina ha recibido en audiencia particular al general Azcárraga, á su señora é hija, á los duques de Medina de Rioseco y otros personajes.

Despues de las audiencias se dirigió la corte á la Salve del templo del Buen Suceso.

A Consejo

Madrid 24, 6-30 t. (Urgente.)

Acaban de reunirse los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El señor Navarro Reverter lleva el decreto declarando desierto el concurso para el arriendo de cédulas y convocándolo de nuevo con la rebaja del 10 por 100.

Lleva otro decreto concediendo un crédito de 35.000 pesetas para dietas del Consejo de Estado.

El ministro de la Guerra lleva un asunto que se cree sea importante; pero no quiero anticipar nada.

El ministro de Marina tratará de los presupuestos.

En general los ministros estuvieron muy reservados.

Algunos creen que durará poco el Consejo, pero otros hablan de que se tratará de la crisis.

Me parece que si se tratara del empréstito filipino, manteniendo el señor Castellano un criterio cerrado, pudiera saltar la crisis.

No se cree sostenga dicho criterio.

El señor Linares Rivas lleva á Consejo muchos asuntos relacionados con la casa obrera, pero nada hay para Sevilla, segun dijo.

General destituido

Madrid 24, 6-35 t.

El embajador turco ha comunicado al duque de Tetuan la nota oficial de la destitución de Edhem-Bajá.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'30
4 por 100 exterior	77'20
4 por 100 amortizable	76'35
Aduanas	96'55
Cubas (emisión de 1886)	94'75
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	399'50
Tabacaleras	211'50
Cambios París	29'05
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	60'06

Edición de hoy 25

Enrique Perez Escrich

Uno de los novelistas mas fecundos y mas populares de España ha muerto en Madrid, segun ayer nos dijo el telégrafo.

Su nombre era muy conocido, no ya por los aficionados á las letras sino por las clases populares, á quien enseñaron á leer las novelas del veterano escritor.

Muy jóven salió Perez Escrich de Valencia, su país natal, para buscar ancho campo á sus aficiones literarias, y allí esgrimió por primera vez sus armas en la escena con el drama *La calle de la Amargura*, título expresivo que denotaba la penosa y larga peregrinación sufrida antes de ver la obra representada.

Por indicaciones del gran actor Fernando Ossorio, Escrich escribió una pieza cómica titulada *El maestro de baile*, por la que un editor *generoso* le dió nueve napoleones. Siguieron mas tarde *La mosquita muerta*, *Calamidades*, *Géneros ultramarinos*, *Los extremos se tocan* y un drama en tres actos *La dicha en el bien ageno*, que fué muy aplaudido y que sin embargo marcó nuevos rumbos en la vida del escritor. El autor dramático se convirtió en novelista con *El cura de aldea*.

No hay en España, en Portugal, en toda la América latina quien no haya leido, ó por lo menos oido, el título de esta novela, nacida de un drama del mismo título y de la que se han hecho centenares de ediciones y se ha traducido á casi todos los idiomas europeos.

Los lectores de Escrich se han contado por cientos de millares, y muchas más las lectoras, algunas de las cuales aprendieron á leer para saborear las fábulas del novelista popular. En sus obras brillaron siempre la moral mas exquisita, los sentimientos mas nobles y una imaginación brillante y fecundísima. Muchos editores hicieron su fortuna con *El mártir del Gólgota*, *La obras de misericordia*, *La esposa mártir*, *La mujer adúltera*, *Los ángeles de la tierra*, *La hermosura del alma*, *El frac azul*, especie de autobiografía, *El amor de los amores*, *La perdición de la mujer*, *El último beso*, *El pan de los pobres*, y en Lisboa se publica una biblioteca popular titulada *Bibliotheca do cura d'aldeia*, en que van traducidas casi todas las obras de Perez Escrich.

Un distinguido escritor, para dar una idea de la brillante imaginación del popular novelista, relata una curiosa anécdota:

«En cierta ocasión contrató con un editor la publicación de una novela que habia de formar un solo tomo de 400 ó 500 páginas. Publicados los primeros cuadernos, y ya casi terminada por el autor la obra, el número de suscritores fué tan extraordinario, que el editor acudió suplicante á casa del autor, rogándole que «estirara el asunto» para hacer dos tomos, porque aquello «era una mina».

Perez Escrich, despues de ofrecer los naturales reparos, accedió á ello, porque nunca ha sabido negarse á un ruego, pero la suscrición aumentaba de un modo fabuloso: agotados los cuadernos del tomo primero, hubo que hacer nueva edición, y antes de dar por terminado el segundo, se repitió la escena del editor pidiendo con las mayores instancias un tomo más y del autor procurando primero zafarse de tan árduo compromiso, y cediendo al fin á aquella nueva exigencia que ya parecia de imposible satisfacción.

La obra se concluyó por fin; todo en este mundo tiene su término; hasta las exigencias editoriales: el negocio fué de los mejores para el editor; los suscritores tomaron y leyeron muy satisfechos los cuatro tomos que la novela tiene, y nadie se dió cuenta de que aquella obra, pensada para un solo tomo, habia sido tan prodigiosamente «estirada.»

En la actualidad el veterano escritor se ocupaba en terminar *El hermano Obregón* continuación ó mejor dicho segunda parte de su celebrada novela *La hermosura del alma*.

Era Perez Escrich cazador infatigable, hasta el punto que relataba como el hecho mas *culminante* de su vida que, viviendo en Madrid, salió un día de caza, y cazando, cazando, fué á parar á Barcelona.

Y en los comienzos de su carrera literaria un ingenioso poeta hizo su *semblanza* en estos cinco versos:

«Es un modesto escritor
que pasa días felices
persiguiendo con ardor
en el campo, las perdices,
y en Madrid, al editor.»

Recluido ahora en el Asilo de las Mercedes, del que era director y del que habia hecho un establecimiento modelo, rodeado de las educandas, que le amaban como un padre, de atmósfera de cariño y de bondad, en armonia con las necesidades de su espíritu, Perez Escrich, con los 74 años de edad que contaba, animábase su rostro y brillaban sus ojos al contemplar las escopetas y los trofeos de caza y al relatar episodios y anécdotas de aquellos sus buenos tiempos de cazador empedernido.

Allí le ha encontrado la muerte, sentida por cuantos en algo estimen nuestras glorias literarias.

¡Descanse en paz el veterano escritor!

Los robos en las huertas

Un ladrón cojido

Esta madrugada se ha realizado una importante captura.

El guarda del quinto distrito José María Bel y Merino, que se hallaba de servicio en la puerta del Arenal vió á un sugeto que conducía un abultado saco y le detuvo inmediatamente.

El indicado sugeto, al ser preguntado, contestó en forma ambigua, por lo que infundió suspechas.

Registrado el saco se vió que contenía unas 80 matas de tomates, que el detenido indicó habia robado en una huerta de San Bernardo.

Dicho sugeto resultó ser Antonio Caro Eslava, al cual se seguia la pista hace tiempo, creyéndosele complicado en varios robos análogos cometidos en las huertas inmediatas á la capital.

De las preguntas que se le hicieron resultó que el detenido se dedicaba á esa *industria* «porque no tenía trabajo.»

El saco que llevaba quedó á disposición del juzgado correspondiente, y el individuo fué conducido á la casilla, donde quedó á las cuatro de la madrugada.

Ya era hora de que comenzaran á ser descubiertos esos malhechores que tantos daños ocasionan á los hortelanos de este término.

Dos niños al agua

A las cinco de la tarde de ayer, dos niños que se hallaban jugando en la márgen del Guadalquivir por el lado de Triana, cayeron al agua.

Un marinero que los vió caer se arrojó inmediatamente para auxiliarlos, logrando sacar con vida á uno de ellos llamado Enrique Fernandez, de seis años de edad, el que conducido á la casa de socorro y reconocido por los médicos, resultó no tener contusión alguna y solo la impresión consiguiente al baño que sufrió.

El cadáver del otro muchacho que pereció ahogado no habia aparecido al cerrar esta edición.

Es digna del mayor encomio la conducta observada por el marinero Manuel Alfaro Quintero, que vestido *con los trapitos de cristianar*, se arrojó al agua logrando como hemos dicho salvar á uno de los pequeñuelos con verdadera exposición de su vida.

La madre del ahogado buscaba anoche desolada al hijo perdido y fué presa de un accidente al saber la verdad de lo ocurrido.

Noticias locales

El arzobispo señor Spínola ha remitido á esta Alcaldía un atento oficio dando las gracias por el ejemplar que le dedicaron de la obra «Historia de Sevilla» por don Joaquín Guichot.

El general Gonzalez Muñoz, que desde el pasado jueves se encuentra en Madrid, gestiona su traslación á Sevilla, donde proyecta fijar su residencia para reponer su quebrantada salud.

A principios del próximo Mayo terminará sus representaciones la compañía que dirige don Casimiro Ortas. Para esta fecha debutará la compañía del señor Berjes.

Mañana lunes á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecia don Félix Gordón y Murga, hijo menor de los acaudalados propietarios de Madrid señores Gordón, que actualmente se encuentran en Sevilla pasando una temporada. D. E. P. el alma del infortunado joven.

En la calle de Gonzalez Cuadrado hubo anoche un *ligerísimo* alboroto producido por un guardia de los del órden público, que sable en mano y poseido de furor alcohólico daba palos de ciego á cuantas personas topaba.

Reducido á obediencia por el cabo Reverte, pasó el beodo á la prevención civil, quedando tranquilo el barrio.

Ha marchado á Madrid el ex-capitan Martinez, que hizo el viaje en un bote desde Menjibar á Córdoba.

Dicho señor proyecta realizar el viaje en su flotador desde Córdoba á Sevilla, si desgraciadamente hubiese una nueva inundación en el Guadalquivir, para demostrar las buenas condiciones de su invento en casos de apuros para llevar socorros

El día 9 de Mayo próximo se celebrará en Sevilla una corrida de toros, en la que matarán reses de Halcón, los espadas *Lagartijillo* y *Minuto*.

Ha marchado á Isla Cristina el secretario del juzgado de aquella población don Manuel Casanova Jarandicta.

En el círculo Conservador se reunieron anoche los presidentes de las secciones electorales de esta capital, para tratar de las próximas elecciones municipales

El señor Ibarra (don Eduardo) les dirigió breves frases relativas à aquéllas.

Todas las noches habrá reuniones análogas.

La candidatura del partido no se conocerá hasta dentro de unos días.

El toro escapado ayer, de cuyo hecho dimos cuenta en la edición anterior, fué alcanzado por una pareja de la Guardia civil y conducido á la dehesa de Tablada.

¡La causa de que el toro se descarriara fué haberle acosado un muchacho llamado Eduardo Rodriguez (a) *Veneno*, que quiso torearle en Triana, desde donde huyó el animal.

El *Veneno* fué detenido.

Anoche celebróse en el Palacio Eden el beneficio del célebre artista Frégoli.

El público que asistió á las cuatro secciones, premió el trabajo de este artista con verdaderas demostraciones de agrado.

Hoy es la última función, pues el artista lusitano vá á Málaga, debutando esta semana en el teatro Principal de aquella localidad.

La Revista Moderna, periódico ilustrado de la corte, dedica su último número á las fiestas de Sevilla.

Contiene un ameno texto y magníficos fotograbados, haciendo un conjunto que habla muy alto en favor del apreciable colega.

El cronista del mismo, nuestro compañero don Manuel Paso, tiene para El Noticiero Sevillano frases de atención, que agradecemos en el alma.

El señor Ruiz de Cala continuaba á última hora de la madrugada en el mismo estado de gravedad.

Anoche no le fué practicada la operación de amputarle las piernas porque su estado no lo permitía.

Hemos recibido el número 4 de la revista de higiene, pedagogía, medicina y antropología *La Regeneración Física*, cuyo contenido instructivo y ameno la hacen muy recomendable.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 24, 5-15 t.

Un telegrama de Constantinopla dice que Osman Pachá marcha hoy al campo de operaciones.

Lleva 30 vagones cargados de cañones y cureñas y diez de municiones de artillería.

La prensa inglesa, comentando el nombramiento de Osman Pachá para general en jefe del ejército turco, dice que por el largo período de tiempo que este lleva apartado del ejército, le es imposible conocer las modificaciones radicales que ha sufrido la táctica militar, por lo que es imprudente el nombramiento.

Además su edad avanzada no le permitirá sufrir la rudeza de la campaña.

Segun telegramas de Londres, se confirma que los turcos han tenido pérdidas considerables en los últimos combates con los griegos.

Edhem Pachá se había propuesto ocupar á Larissa el día 20, y por lograrlo ha sacrificado á 12.000 hombres.—*Rigalt.*

Fiesta en Lóndres

Paris 24, 5-35 t.

En Lóndres se subastaron ayer las ventanas de las casas para presenciar las fiestas del próximo jubileo de la Victoria.

La ventana de Straud ha alcanzado el precio de veintitres libras esterlinas.—*Rigalt.*

Vencen los turcos

París 25, 12-40 madrugada. (Urgente).

Están interrumpidas las comunicaciones con Constantinopla.

De Atenas participan que los griegos han evacuado á Larissa, obligados por la ocupación de Tiruado por los turcos.

Créese próxima la intervención de las potencias.

Tan luego como los turcos ocupen á Larissa, esta población servirá de rehenes, hasta que los griegos evacuen la isla de Creta.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 24, 12 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice lo siguiente:

«Fuerza del regimiento de María Cristina tomó un campamento enemigo en Cayetula (Matanzas); hizo cuatro muertos, cogiendo 16 tercerolas y nueve revólvers.

»En otros reconocimientos por Matanzas, matamos tres.

»El tercer batallón de María Cristina batió á la partida de Alejandro Rodriguez en el potrero Providencia (Habana).

»Matamos 16. Hiriéronnos seis.

»La columna Guadalajara batió un grupo rebelde en Armenteros, matando dos.

»La columna Lealtad, reconociendo por San Miguel, tiroteó á varios grupos, causándoles bajas.

»El teniente de caballería don Alejandro Menendez, el teniente de infantería don Julian Anduesa y un soldado, resultaron heridos levemente.

»El batallón de la Reina, en reconocimientos por Mamellar (Pinar del Río) hizo muchas bajas á los rebeldes en varios tiroteos. Hiriéronnos tres.

»Fuerzas del regimiento de Valladolid batieron un grupo en Corralito, matando tres.

»Los últimamente presentados han sido 18. Nueve de ellos traian armas.»

Consejo de ministros

Madrid 24, 9 n.

Ha terminado el Consejo de ministros.

No ha habido nada de crisis.

El señor Cánovas pronunció un discurso trazando las líneas generales de los proyectos económicos que han de discutirse durante el próximo período parlamentario.

El ministro de Hacienda se encargará de confeccionarlos.

Los presupuestos que han de presentarse carecerán de liquidación

El de Guerra quedará pendiente hasta que termine el actual ejercicio.

Tampoco se ha hablado nada en el Consejo, segun afirman los ministros, de la operación de crédito para atender á los gastos de la guerra en Filipinas.

El señor Azcárraga ha leido el informe del Consejo de Estado, favorable à que se conceda al general Polavieja la cruz laureada de San Fernando, acordándose la concesión.

Aprobose un crédito para satisfacer dietas al Consejo de Estado.

Tambien se dió cuenta de varios expedientes declarando desiertos los concursos para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de cédulas personales, en veinticinco provincias.

Quedó aprobado el proyecto para construir un nuevo edificio con destino al ministerio de Marina á cambio del actual y del que ocupa la Dirección hidrográfica.

Hablóse de la crísis obrera en Andalucía, aprobándose un crédito de 140.000 pesetas para los gastos de reparación de la carretera de Cádiz á Málaga y otras.

Asimismo se aprobó el expediente de obras en los puertos de Motrico, Lequeitio y Vivero.

Opinión de un diario

Madrid 24, 9-20 n.

El Siglo Futuro insiste en que es funesta para España la política de aislamiento en la cuestión de Oriente, por la codicia que pueden despertar nuestras posiciones en el Mediterráneo.

De Filipinas

Madrid 24, 9-30 n.

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* diciendo que al entregar el general Lachambre el mando al marqués de Estella, este dijo que se honraba al recibirlo «de manos del vencedor de Cavite, del bravo soldado que ha puesto la bandera de la patria á tan grande altura».

La recepción oficial que se celebró despues en la capitanía general resultó brillantísima.

El marqués de Estella hizo grandes elogios de los generales Polavieja y Lachambre

Se reconoce que hay que continuar con urgencia las operaciones en Cavite para acabar con los restos de la insurrección, estudiándose el modo de hacerlo brevemente.

Se ha ampliado el bando de indulto y presentaciones hasta el día 17 de Mayo.

La deuda flotante.—El Tesoro y el Banco

Madrid 24, 10 n.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con la comisión del Banco de España, conviniéndose en la renovación de la actual deuda flotante para el próximo ejercicio en la misma forma y condiciones que se hizo el año anterior.

Para el pago de los cupones se imprimirán títulos en lugar de cajetines.

Se ha acordado que el Banco facilite la plata necesaria para la acuñación y que adquiera oro para el fondo de reservas en cantidad suficiente para que tenga el Tesoro à su disposición en el Banco 75 millones de pesetas.

Curándose en salud

Madrid 24, 10-20 n.

La Epoca dice que el señor Cánovas nunca ha temido á la reunión de las Córtes, pues además de contar con la mayoría, sabe por experiencia adquirida en la anterior legislatura, que en los asuntos que afectan á la dignidad é interés del país, el gobierno y la opinión liberal obrarán de perfecto acuerdo.

El gobierno—añade *La Epoca*—se halla preparado para la lucha, abonándole los resultados obtenidos en ambas campañas, el aspecto favorable de nuestras relaciones internacionales y el magnífico estado de nuestro ejército.

Vacante de Perez Escrich.—Los republicanos.—Tratado de comercio

Madrid 24, 10-35 n.

Para la vacante que deja el señor Perez Escrich del cargo de director del Asilo de las Mercedes, se indica al marqués de Cimada, diputado provincial.

El directorio republicano progresista ordenará á sus correligionarios que se abstengan de tomar parte en las futuras elecciones.

Asegúrase que se ha ultimado el tratado de comercio entre Alemania y Portugal, favoreciéndose mucho á los vinos portugueses.

Lo del día

Madrid 24, 10-45 n.

Noticias oficiales recibidas por el embajador de Turquía en esta córte, relatan los triunfos de relativa importancia obtenidos por el ejército turco.

En cambio, las noticias de Lóndres hablan de que un cuerpo de ejército griego ha burlado á los turcos, colocándose detrás de Elasona, junto á Olimpo.

Bulgaria se ha negado á la pretensión de Turquía de romper las relaciones con Grecia.

Osmán-Bajá se propone unir el ejército de Tesalía con la guarnición de Zanina, para dar un golpe decisivo á los griegos.

María Guerrero.—Romero y Cánovas

Madrid 24, 11 n.

En el tren correo ha marchado con dirección á Cadiz, en cuyo puerto embarcará el 5 de Abril con rumbo á América, á bordo del vapor *Perseo*, la compañía dramática de que es empresaria María Guerrero.

El señor Romero Robledo ha comido hoy en la Huerta.

¡Oh, la fotografía!

Madrid 24, 11-15 n.

El espada Mazzantini ha acudido á la fotografía de Francen (?), siendo retratado por la misma elevada señora que sacó recientemente la fotografía de otro matador y cuya historieta publicaron casi todos los periódicos de Madrid.

El balance del Banco

Madrid 24, 11-30 n.

Segun el balance verificado hoy en el Banco de España, y comparando las cifras que arroja con el de la semana anterior, han aumentado:

La plata, en 613.965 pesetas.

Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 6.583.526.

Las cuentas corrientes, en 9.917.747.

Los depósitos, en 211.363.

Aduanas, en 1.763.105.

Cuenta corriente del Tesoro, en 5.161.054.

Y han disminuido:

Los efectos á cobrar en el extranjero, en 9.969.156 pesetas.

Los descuentos, en 3.431.964.

Los billetes, en 1.572.850.

Activo y pasivo, en 3.626.355.

El oro no ha sufrido alteración de un balance á otro.

Ampliación de otro despacho

Madrid 25, 11-45 n.

En virtud de acuerdo del Consejo, el gobierno presentará á las Córtes un proyecto para legalizar los gastos de Filipinas.

Tambien se habló en Consejo de un asunto al parecer importante, relacionado con el archipiélago.

Los ministros se niegan á referirlo, pero se dice que afecta á la organización del ejército indígena.

Más de Cuba

Madrid 25, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial recibido de la Habana dice que fuerzas de Vizcaya y la caballería de la Reina, dispersaron en Veguita á la partida de Quintín Banderas, haciéndole muchas bajas.

Nosotros tuvimos un sargento muerto y varios soldados heridos.

En otros encuentros mataron nuestras tropas 57 rebeldes, inclusos un titulado capitan y el cabecilla Aleu, y cogieron 245 caballos.

Nuestras bajas fueron cuatro muertos y un oficial y 37 soldados heridos.

Noticias de Guerra

Madrid 25, 2-15 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo de ministros dijo el de la Guerra que someterá á la aprobación de las Córtes el proyecto fijando el próximo reemplazo de cien mil hombres para la Península.

Para Cuba y Filipinas presentará una autorización de enviar cuantos se necesiten.

Respecto á las fuerzas de mar no se fijó cifra alguna.

Hablóse tambien de plantear las reformas en Cuba, no resolviéndose si esto se hará antes ó despues de abrirse las Córtes.

Depende de la respuesta que dé el general Weyler á la carta que le ha dirigido el señor Cánovas.

El ministro de la Guerra ha aprobado la consulta que le ha dirigido el general Primo de Rivera referente á disolver el regimiento número 68 de Filipinas, que intentó insurreccionarse en Joló, repartiendo su fuerza entre los demás cuerpos y reforzando la guarnición de Joló con tropas peninsulares.

Ha negado el general Azcárraga que se piense enviar refuerzos á Filipinas.

Solo irán individuos de la recluta voluntaria en todas las expediciones ordinarias.

Desde el mes de Marzo último se han enviado más de 2.600 voluntarios.

Sangrienta colisión

Madrid 25, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Gibraltar que en una reyerta habida á causa de embriaguez entre varios militares y paisanos, han resultado heridos 36 militares y seis paisanos.

Fuerzas de artillería redujeron á prisión á los militares.

Ultimas impresiones

Madrid 25, 3-20 madrugada. (Urgente.)

El miércoles próximo se firmará el decreto concediendo al general Polavieja la cruz laureada de San Fernando.

El general Azcárraga me ha dicho que ignora si continúan las operaciones en Cavite, pero cree seguro que continuarán sin enviar mas refuerzos.

Los amigos del señor Castellano afirman que se aprobará la operación de crédito con destino á los gastos de la guerra de Filipinas.

Supónese que no se aprobará en las condiciones que se ha dicho, porque en tal caso, insístese surgiría un conflicto ministerial.

Telegramas de provincias

En favor de Sevilla

Bilbao 24, 11-55 m. (Retrasado.)

El gobernador de esta provincia ha citado á los directores de los periódicos locales, para celebrar una reunión.

Se ignora el objeto con que los reune, aunque se cree tratarán de arbitrar recursos para aliviar la precaria situación en que se encuentran los trabajadores de Sevilla.

Este rumor es muy bien acojido por las personas caritativas de Bilbao.

Telegrafiaré el resultado de la reunión.—*Etchataverry.*

A Filipinas.—General muerto.—El tiempo

Barcelona 24, 1-40 t. (Retrasado.)

A bordo del vapor *Isla de Luzón* han embareado para marchar á Filipinas el general don José Martitegui, 49 jefes y oficiales y 500 soldados.

Tambien han sido embarcadas varias cajas de metálico, 1.200 fusiles Maüsser, 10.000 Remingtons, cartuchos y otros pertrechos de guerra y varias cajas de medicamentos.

Ha fallecido el general Gonzalez Moro.

Continua el temporal en estas costas.—*Simó.*

Detalles de otro anterior

Bilbao 24, 2-30 t. (Retrasado.)

A la reunión convocada por el gobernador han asistido los directores de todos los periódicos locales, excepto *El Vasco*, denunciado ayer.

El gobernador dió cuenta de una circular del gobierno recomendando á las corporaciones provincial y municipal que se interesen por los obreros sin trabajo en la provincia de Sevilla.

No se llegó á tomar ningún acuerdo, á consecuencia de no haber asistido el presidente de la diputación.

El lunes se celebrará una nueva reunión para tomar acuerdo.—*Etchataverry.*

Castelar en Cádiz

Cádiz 24, 10-15 n.

Ha llegado el tren correo con hora y media de retraso.

En él ha venido el señor Castelar, á quien aguardaban en la estación el gobernador, una comisión del ayuntamiento presidida por el alcalde, varios diputados á Córtes y un inmenso gentío compuesto en su mayor parte de republicanos.

La banda de música del regimiento de Pavía tocó á la llegada del tren.

A pesar de los propósitos del señor Castelar de viajar de incógnito se calculan en 5.000 las personas que esperaban en los andenes.

El tren paró en éstos á los acordes de la marcha de *Cádiz*, que produjo gran entusiasmo.

Diéronse vivas á Castelar, á Cádiz y al ilustre gaditano que hoy nos visita.

Al descender del coche el señor Castelar, saludó al público, siendo objeto de una ovación que duró mientras el tribuno estuvo en los andenes.

Acompañado del gobernador, el alcalde y el señor Noriega subió á un landó que partió seguido de muchos carruajes y de un numeroso público.

El señor Castelar se hospeda en casa del señor Noriega.

Acompañan en su viaje al señor Castelar, los señores Borbolla y Palomo.

Infinidad de personas acuden á saludar á Castelar.

Prepáranse obsequios en honor del ilustre huésped.

Los alrededores de la casa del señor Noriega están muy concurridos.

La banda de Pavía obsequia con una serenata al señor Castelar.

Este se siente muy emocionado por el cariñoso recibimiento que se le ha hecho en Cadiz, de donde se halla ausente hace 33 años.

Al escuchar las ovaciones que el pueblo le tributaba, dijo el señor Castelar:

«Todavía me quieren en mi pueblo. No hacen mas que corresponderme, porque yo soy su mejor amigo.»

Castelar se propone visitar la catedral, los astilleros y la casa donde nació, en la plaza que hoy lleva su nombre.—*Salido.*

Los socialistas y el 1.º de Mayo

Bilbao 24, 10-40 n.

He celebrado una detenida entrevista con un caracterizado socialista.

Me ha dicho que se celebrarán diferentes *meetings* en la zona minera, para conmemorar la fiesta del 1.º de Mayo.

Preguntele si eran ciertos los rumores de que los obreros de las minas de la jurisdicción de Bilbao pensaban declararse en huelga, me dijo que sí, añadiendo que los huelguistas ascenderán á 3.000.

Me consta que las autoridades han adoptado precauciones.

Mañana se celebrará un *meeting* en el Desierto.—*Etchataverry.*

EN LA CUARTA PLANA:
Los mercados.—Tribunales.—Modas.—Conferencias pedagógicas.—Sección amena.

Los mercados

El mercado de cereales y leguminosas continúa completamente paralizado, sin que se hayan hecho más operaciones que las precisas para el consumo local, y la venta de las 30.000 fanegas de cebada que entraron procedentes del Norte de Europa, en la semana anterior, por lo que no han tenido alteración los precios.

El de aceites tambien ha estado en completa calma, sin que haya habido más entradas que 1.200 arrobas que se han vendido de 47,50 á 46,50 reales los 11 y medio kilos.

En el mercado de carnes se nota gran tendencia á la baja, especialmente el de vaca, habiendo terminado la matanza de cerdos.

La feria celebrada en los días 20, 21 y 22 del corriente mes en esta capital, se ha visto muy concurrida de ganados de todas clases, habiéndose notado muy poca animación en los negocios, pues los compradores se han retraido de comprar ante el temor de no poder sostener los ganados en el campo, á causa del mal estado en que se encuentran por la pertinaz sequía.

Los ganados presentados en los tres días han sido los siguientes:

Caballar, 7.838; mular, 1.901; asnal, 1.744; vacuno, 3.654; lanar, 18.196; de cerda, 6.375; cabrío, 4.681.—Total, 44.389 cabezas.

Los precios más generales han sido los que se expresan á continuación:

Caballos de silla, de 875 á 625 pesetas; potros, de 375 á 625; yeguas, de 250 á 375; mulos de 375 á 625; asnos, de 50 á 125; bueyes, de 200 á 325; novillos, de 250 á 350; vacas, de 200 á 275; lanar: primales, de 22'50 á 25, y borregos, de 10 á 15; cabrío de 21 á 37, y de cerda, de 37 á 50.

A continuación de este mercado se celebra la feria de Carmona, que siendo de poca importancia en años normales, lo será aun más en el actual por falta de compradores.

El tiempo, aunque nuboso, solo han caído algunos aguaceros de muy corta duración y que son insuficientes para que los sembrados se repongan de la tenaz sequía.

Tribunales

Por disparo

En la sección primera se vió una causa del juzgado de Estepa, seguida contra José Recio Chia, para el que solicitó el fiscal la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y su defensor don Francisco Rodriguez Marin, la absolución.

Más disparos

En la sección segunda se vió otra causa del juzgado de Morón, tambien por disparo de arma de fuego, contra María Jesús Gonzalez, interesando el abogado fiscal don Modesto Lopez, que se le condenara á la multa de 150 pesetas

Su defensor don Luis Gutierrez Espinar, solicitó la absolución.

Por hurto

En la sección tercera se vió se vió en juicio oral una causa del juzgado del Salvador por delito de hurto, contra José Ramos.

El fiscal pidió que se le condenará á la pena de un mes y un día de arresto y don Manuel Clavijo, la absolución.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Magdalena, por lesiones, contra Ildefonso García Tapia, condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Recurso de casación

Por infracción de ley ha preparado recurso de casación Juan José Calero Cabello, procesado en causa por disparo de arma de fuego, contra la sentencia que dictó la sección tercera, condenándole á diez meses de prisión correccional.

Visita de cárceles

A la visita semanal de cárceles celebrada hoy han asistido los magistrados don José Guerrero y don Tomás Dominguez.

Señalamientos para el lunes

Civil. El abogado del Estado con doña Teresa y doña Dolores Ponce de León, sobre nulidad.

Criminal. Sección primera. Marchena. Florentino Tonilla y otro, por abusos electorales.

Sección segunda. Ecija. Diego Roman Carmona y otro, por lesiones.

Otra del mismo juzgado contra José Rodriguez Moyano, por lesiones.

Sección tercera. Magdalena. Causa contra Antonio ViacubaRomero, por estafa.

Modas

Ahora que muchas niñas se preparan para realizar el importante acto de tomar por vez primera la sagrada Eucaristía, nos parece oportuno el ofrecer el adjunto modelo de vestido, propio para tan solemne acto.

Se confecciona con muselina suiza. La falda va bastante plegada y cerca de su borde inferior con un triple biés adornada.

El corpiño lleva un peto adornado con tiras de encaje. Al lado derecho lleva un pequeño limosnero de seda blanca.

Una coronita de flores y un amplio velo blanco completan la *toilette*.

Conferencias pedagógicas

Se verificarán los días 19, 20, 21 y 22 de Julio de este año, á las dos de la tarde, en el salón bajo de la Escuela Normal de Maestras.

El director de la de maestros don Simión Fons invita á todos á tomar parte en ellas.

Los que se decidan á intervenir deberán manifestarlo de oficio, expresando el tema sobre que quieran disertar.

Los temas acordados son:

PRIMERO.—Estudio biográfico de Pestalozzi, determinando sus cualidades personales como maestro y como pedagogo; y una exposición concreta y comprensiva de lo que en el estudio de la pedagogía se ha llamado el método de Pestalozzi.

SEGUNDO.—Psicología esperimental. Necesidad de estos conocimientos para dirigir acertadamente la educación intelectual del hombre. Formas de desarrollo que deben emplearse para que estas facultades alcancen el mayor grado de energía posible en cada persona, segun sus circunstancias y la posición que ha de tener en el mundo.

TERCERO.—Distinción de los principios pedagógicos que han de servir de base para la educación y enseñanza del ser humano, atendidas las diferencias del sexo.—Enumeración y desarrollo del programa de educación y enseñanza que en cada caso debe regir.—Discusión sobre la conveniencia general de las escuelas mixtas de la infancia y sobre la posibilidad de las escuelas normales mixtas.

Sección amena

—Pero, en resúmen, doctor, ¿qué enfermedad es la que yo padezco?

—Una gastroenteritis.

—¿Y de qué procede?

—Del griego.

***

—Sí señor: siempre que un marido hace un buen negocio debe regalar un vestido á su mujer.

—¿Es usted filántropo?

—No señor, soy sastre de señoras.

***

En un tribunal:

—¿Porqué le pega usted tan fuerte á su mujer?

—Le diré á usted, señor presidente. Como soy algo sordo, tengo que pegar muy duro para oir los golpes.

***

En un coche de ferrocarril.

Un individuo que viste blusa fuma en pipa.

Un caballero enciende un cigarro.

El primero.—¿No pide usted permiso para fumar á las señoras que nos acompañan?

—¡Pues me gusta! ¿No fuma usted tambien?

—Sí señor; pero yo no soy un caballero; soy un cualquiera.

Charada

—El pañolón que *todo-una-dos-tres*
la noche de verbena en Lavapiés,
ese pañolón es
el mismo que *una-dos* hace ya un mes,
en el Prado, con Lucas y el marqués,
de máscaras los tres
¿Me viste disfrazado, tú, Ginés?

Jeroglífico prensado

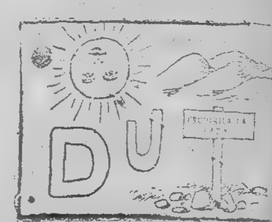

Solución á la charada anterior: *Gregoria.*
Idem al jeroglífico: *Jamás remedio se alcanza para el mal con la venganza.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.478 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 26 de Abril de 1897

Edición de anoche

Una inconveniencia

Leemos en *La Epoca*, en un telegrama de Sevilla:

«Entre los proyectos que había para recaudar fondos, figuraba uno del diario *El Porvenir*, que consistía en que el ilustre tribuno don Emilio Castelar diera una conferencia en un teatro, pagándose los billetes, como se hace en el extranjero.

La idea fué tan bien acogida y es tal el deseo que hay aquí de escuchar al elocuente orador, que muchas personas remitieron á la administración de *El Porvenir* cantidades importantes, con el encargo de que se le reservaran localidades.

El señor Castelar se ha negado á dar la conferencia, manifestando que nunca ha querido dar conferencias en que se entrara pagando.»

El corresponsal de *La Epoca* debe vivir en el Limbo. Solo desde allí se pueden dar noticias como las que preceden.

Lo que más nos sorprende es la afirmación de que el señor Castelar se ha negado á dar la conferencia «porque nunca ha querido dar conferencias en que se entrara pagando».

Es decir, que para que Castelar hable en los tiempos presentes hay que entrar gratis y además, al parecer, darle bien de comer.

El Porvenir al dar cuenta de la comilona en la gira borbollista por el Guadalquivir, aseguró que el señor Castelar dijo: *Hoy hablo, porque han llamado á las puertas de mi corazón.*

Ya lo saben los obreros hambrientos. ¿Quieren que hable el señor Castelar? llamen á las puertas de su *corazón*: invítenle à un banquete; no á una velada que pueda producir quince ó veinte mil pesetas para remediar los estragos de la miseria en Andalucía.

Así se deduce de los hechos, y lo sentimos muy de veras.

Revisión de quintos

La comisión mixta de reclutamiento continúa con gran actividad sus tareas.

Además de los pueblos que oportunamente citamos, se ha hecho la revisión de los mozos del actual reemplazo, de Alanís, Almaden de la Plata, Cazalla, Guadalcanal, Constantina, Navas de la Concepción, Pedroso, Real de la Jara, San Nicolás del Puerto, La Campana, Mairena del Alcor, El Viso, Carmona, Alcalá de Guadaira, Las Cabezas, Dos-Hermanas, Lebrija, Villafranca y los Palacios, Fuentes de Andalucía, Luisiana y Utrera.

Hoy se han hecho las revisiones de los mozos de Ecija, y mañana comienzan los de la capital, estando citados los del distrito del Sagrario.

Tambien se cita á los de Bollullos de la Mitación, Castilleja de la Cuesta y Gerena.

Hemos observado que el número de mozos declarados útiles excede en gran proporción al de excluidos totalmente, lo que prueba la ventaja de la nueva ley de quintas debida al digno ministro de la Guerra y escrupulosamente aplicada por la comisión mixta.

No queremos con esto indicar siquiera pudiese haber ocurrido que mozos útiles no fueran al servicio; pero por doloroso que sea para las familias ver marchar à seres queridos, mucho mas sensible sería que en el puesto de aquellos fuesen otros à quienes la suerte hubiera librado de correr peligros.

En tal concepto la tarea de las comisiones mixtas tiende à un fin muy noble que escrupulosamente cumplen los dignos individuos que constituyen la de Sevilla.

Ramón de Navarrete

Por este nombre no serán muchos los lectores, alejados del gran mundo madrileño, que conozcan á *Asmodeo*, el revistero de los salones cortesanos, que ahora acaba de morir y que durante cuarenta años, ha llevado la cuenta detallada de los sucesos cronicables en la *élite* de la sociedad dorada.

Asmodeo, contemporáneo y amigo cariñoso del ilustre Campoamor, en cuya compañía dió los primeros pasos en la vida literaria, ha reseñado en los principales periódicos saraos y banquetes, bautizos y matrimonios, bailes y fiestas, acertando siempre en la difícil medida del culto á la vanidad humana.

En *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Liberal*, en periódicos que ya desaparecieron y últimamente en *El Correo*, tuvo para cada personaje el adjetivo apropiado y para cada dama el elogio más lisonjero, sin que lastimara à las demás, y para todos, el tacto y la diplomacia necesarios á evitar fracasos en las encrucijadas maquiavélicas de los salones.

De *Asmodeo* puede decirse que con la pluma solo ganó amigos; lo que no podràn decir todos los que como género literario cultivaron la crónica de salones.

Causeur ingenioso, de trato exquisito y conocedor de muchos *secretos de bastidores* de la vida madrileña, era su trato solicitado de todos y su persona querida y estimada.

Si los hombres ilustres, las damas hermosas y las reinas de la moda á quien *Asmodeo* rindió pleitesía en sus crónicas, correspondiéranle ahora, en justa reciprocidad, brillante había de ser el tributo.

¡Dios acoja en su seno el alma del antiguo escritor!

Comunión Pascual

El símbolo de la Cruz redentora estampada en el Pan Eucarístico, consustancialidad del Verbo encarnado, ha ido hoy alegrar á los pobres enfermos del Hospital provincial, derramando á torrentes raudales de misericordia en sus almas al santificar sus dolores.

Desde las primeras horas de la mañana hallábanse las dependencias todas de aquel establecimiento benéfico en perfecto órden, aguardando la llegada de la procesión con S. D. M.

Organizada aquella á las nueve, con asistencia del señor Arzobispo, dean de la Catedral, maestro de ceremonias, capellanes del Hospital, varios religiosos Capuchinos y de San Juan de Dios, colegio de Carmelitas, presidente la Diputación don Carlos de la Lastra, director y decano del Hospital señores Checa y Ruiz Bristo, diputados señores Santigosa, Carmona y Ramos, Andrade y Navarrete, secretario señor Lopez Azme, don Manuel de la Cruz, teniente de alcalde señor Lupiañez, médicos del Hospital señores Salado, Rivera, Fedriani. Susillo, Lopez Carmona, Pazo, Peñalosa, Fernandez Esnaider, farmacéutico don Juan Bautista Foderón, el jefe de vigilancia y el inspector señor Conradi.

Tambien asistieron los señores conde de Ibarra, Gonzalez Alvarez y don Luis de Ibarra.

Cárdenas.—Depòsito de aguas y fuerte anexo, en las afueras de la ciudad

El Prelado bajo el palio que era llevado por seminaristas, condujo el Santísimo Sacramento por las crujías y estancias del Hospital.

Al pasar S. D. M. por delante del departamento de hombres dementes, el encargado don Alfredo Avela tenía formado en el corredor á los más pacíficos, haciendo que se arrodillasen al pasar el Santísimo Sacramento.

Los faroles de mano fueron llevados por los señores Lastra y Checa.

En las salas de San Cosme, Cardenal, Amor de Dios, del Carmen y San Cayetano, donde comulgaron unos 30 enfermos, se había esparcido por el suelo gran cantidad de flores, y alzado preciosos altares.

El espectáculo que ofrecían aquellas largas hileras de camas blanquísimas, y á cuyos piés se hallaban arrodillados los enfermos, era en extremo conmovedor.

Despues de dar la Sagrada Comunión volvió al templo la procesión, empezándose una misa cantada, en la que ofició don Manuel Juarez.

No obstante los aguaceros torrenciales que han caido esta mañana, el templo del Hospital estaba literalmente lleno de fieles.

Por celebrar hoy la traslación de las reliquias de su santo fundador, las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, en la iglesia del Hospital se gana indulgencia plenaria visitando el templo.

El presidente de la Diputación señor Lastra acompañado de los invitados recorrieron los departamentos del benéfico establecimiento, haciendo grandes elogios de la superiora Sor Juana Aguirre, por el esmero y limpieza que se hace notar en todas las salas.

Esta tarde ha sido muy visitado este establecimiento, que se encuentra á la altura de los primeros de España.

Noticias locales

Parece que está ya casi terminado el encasillado *oficial* para las próximas elecciones municipales, habiéndose hecho el tanteo para que la ponderación de fuerzas políticas en el Ayuntamiento se mantenga de modo que se pueda regir la vara de la Alcaldía con las menores dificultades posibles.

En cuanto se haga público dicho encasillado habrá alguna sorpresa, pues dos ó tres de los que figuraban en la lista al bosquejarse ésta, han sido eliminados y puestos otros en su lugar por resultar en la tienta de condiciones más ventajosas para la lidia política.

Nos escriben de Alcalá de Guadaira que ha producido en aquella población gran sentimiento la noticia de la desgracia ocurrida á don Manuel Ruiz de Cala, persona que por sus condiciones personales gozaba de muchas simpatías. Todos hacen fervientes votos por el pronto restablecimiento del herido, elogiando mucho la conducta del cura don José Fuentes Calderón, que no abandonó en su desgracia al señor Ruiz, prodigándole cariñosos auxilios.

—La lluvia de ayer y esta madrugada tiene muy esperanzados á los labradores que confían mejorará la situación de los campos.

El ayuntamiento de La Campana ha prorrogado hasta el 1.º de Mayo de 1901 el contrato con el médico titular don José Dominguez Venegas.

En Los Corrales hace estragos la epidemia variolosa. El día 20 ocurrieron tres invasiones y una defunción, el 21 una invasión y el 22 dos y una respectivamente.

Se han enviado varios tubos de linfa vacuna y se atiende por todos los medios posibles á extinguir el foco.

El 12 de Mayo próximo se subastará en el ayuntamiento de Saucejo el arriendo por tres años de los derechos de consumos por el tipo de 32.961'95 pesetas cada uno.

En Osuna se ha constituido la comisión ejecutiva de la junta municipal del censo de población, formàndola don Rafael Soto, presidente; don José de Torres-Linero, don Eutinio Holgado, don Francisco Martín, don León Toro, don Antonio Ruiz y don Antonio Lopez, secretario.

En Salteras forman la junta don Antonio de los Reyes, presidente; don José Ramon, don Francisco Roman, don Antonio Perez, don Julian de los Reyes y don Juan Manuel Mazo.

En Dos-Hermanas, don Francisco Avila Ramos, presidente; don Francisco de P. Baena, don Juan Rodriguez Leyton, don Juan Martinez, don Antonio Romero, don Jesús de Grimarest, don Modesto Peña y don Julian de Cos-Torres.

Se ha dispuesto de real órden que se proceda á la quema de las labores de tabacos que resultaron inútiles al verificar la entrega el Estado á la compañía en 1897, cuyo acto deberán presenciar los delegados de Hacienda, concurriendo además funcionarios públicos y empleados de la Tabacalera.

Ha solicitado su admisión al concurso para proveer escuelas en este distrito universitario doña María de la Vega y Cárdenas, auxiliar de la escuela pública del primer distrito de Almonte (Huelva), y hermana del empleado del Ayuntamiento don Manuel de la Vega.

Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Montellano, dotada con el haber anual de 2.246 pesetas.

Los precios á que se cotizaban en la primera decena del mes corriente en la provincia de Córdoba, segun datos oficiales, eran los siguientes: ganado caballar de 600 á 750 pesetas por cabeza; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 260 á 280; de cerda de 30 á 35; cabrío de 20 á 24, y ovino de 12 á 15.

Ayer apareció ahogado en el Guadalquivir, frente á Bonanza, un sugeto, que resultó ser segun las documentos que le encontró el juzgado, un tratante de ganados llamado Manuel Romero.

Tenía en su poder dos décimos de la lotería del 30, del número 14.346, número que no corresponde á la administración de Sanlúcar, segun ha declarado el lotero.

La Dirección general de Contribuciones directas da conocimiento á la delegación de Hacienda de esta provincia de la real orden fecha 24 de Marzo último, por la que se dispone que los ayuntamientos, segun la instrucción vigente, son los obligados á formar los padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1897 á 1898; y en tal concepto se significa á los mismos que dada la urgencia que reviste tan importante servicio ya retrasado, procedan inmediatamente á confeccionar con arreglo á la citada instrucción el respectivo á su localidad.

La Guardia civil del puesto de Osuna ha detenido en la noche del 23 á Rafael Holgado Mola, soldado llegado recientemente de Cuba por enfermo, por haber inferido con un estoque dos heridas à Francisco Rodriguez Burón.

El detenido ingresó en la carcel á disposición del juzgado de instrucción, ocupándosele el estoque con que cometió el delito.

La sociedad católica de San Isidoro celebrará el día 27, por la mañana, en la iglesia de su titular, misa cantada de comunión, función solemne con panegírico del santo á cargo del canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

A las dos y media habrá reparto de premios en el palacio arzobispal.

El diputado à Córtes por el distrito de Vitigudino (Salamanca) don Juan Antonio Cavestany llegó ayer á Sevilla. Se hospeda en casa del general Velarde.

Se encuentra enferma una de las bellas hijas de la señora duquesa viuda de Hornachuelos, que actualmente se encuentra de temporada en esta.

Dice un periódico madrileño que en el oratorio del auditor de la Rota, señor Zunzunegui, hay una hermosísima escultura de Martinez Montañés. Es una *Magdalena penitente*, de más de un tercio del natural, y que no necesita la auténtica guardada por el poseedor, pues, desde luego, acusa para los que no sean enteramente legos, la inspiración y la mano del insigne artista.

Se encuentra en Sevilla don Fernando García Sanchez, director de *El Adalid* de Cazalla.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado médico de Huelva don Juan Acosta y Saldaña.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.304'73 pesetas; correspondiendo á derechos reales 1.608'49, á demás contribuciones 1.573'26; á recargos por contribuciones territorial é industrial 1.333 pesetas 17 céntimos, y á contribuciones indirectas 11.898'65.

La junta de socorros à los obreros ha invitado hoy á todas las sociedades, centros y personas caracterizadas á inscribirse en las listas de suscrición; y ha oficiado á los alcaldes de los pueblos socorridos para que recojan las cantidades que les corresponden. A los pueblos no comprendidos en el reparto de ayer se les tendrá en cuenta para el del producto de la suscrición.

En Castillo de las Guardas volvieron á pedir socorro los obreros, y el ayuntamiento solucionó por ahora el conflicto.

En Umbrete la situación sigue siendo precaria; y el alcalde pide auxilios pecuniarios al Gobierno civil.

En la próxima semana regresará á Madrid el general Sanchez Mira.

Los cuadros del insigne maestro don Eduardo Cano expuestos en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, serán mañana rodeados con una gasa negra en señal de luto.

Han marchado á Madrid los señores don Enrique Alba, don Ricardo Ferreros, hijo del general del mismo apellido, don Felise Llanos y don Leopoldo Cortinas.

Para la feria de Calañas, que se celebrará el próximo mes de Agosto, tendrán lugar dos corridas de toros y una de novillos, estando en tratos la empresa de aquel circo con el novillero Manuel Hurtado (a) *Serranito*, para torear con otro en la última de dichas corridas.

El tiempo, que desde ayer mostró tendencias á la lluvia, resolvióse en agua esta madrugada, cayendo buenos chubascos que han seguido durante el día de hoy. Esta tarde continuaban los síntomas de agua. Los labradores muéstranse satisfechos del beneficio de la lluvia que remedia en gran parte la situación aflictiva en que se hallaban. Para algunas tierras, las dedicadas á la cebada, el agua viene tarde y en nada puede aliviar los males ya causados.

Bien dice el refrán que *Nunca llueve á gusto de todos.*

Esta tarde han regresado á Huelva despues de haber pasado entre nosotros unos días nuestros amigos don Juan Magdaleno, secretario de la delegación de Hacienda de aquella provincia, y el ingeniero de minas don Ramón Alonso.

En el expreso del próximo martes marchará á Málaga con objeto de tomar posesión del mando del regimiento de Borbón el coronel señor Vidaurre.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 10.645'18 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por el impuesto sobre viajeros y mercancías se recaudaron ayer por el Tesoro pesetas 1.253'47.

Ha marchado á Granada y Málaga nuestro querido compañero el ilustrado redactor de *La Correspondencia de España* don L. de Torres que ha permanecido en Sevilla durante las pasadas festividades.

El empresario del teatro del Duque, señor Barrilaro, nos ruega digamos que no ha sido favorecido con ningun premio en la última estracción de la lotería nacional.

La lluvia que ha estado cayendo durante la mañana y primeras horas de la tarde, ha hecho que se suspendieran las carreras de caballos. En sitios públicos se fijó el siguiente aviso: «Carreras de caballos de Sevilla. En atención al mal tiempo y por acuerdo de la Sociedad, las carreras anunciadas para hoy quedan aplazadas hasta mañana.» A pesar de la suspensión algunos carruajes fueron esta tarde á Tablada, conduciendo aficionados á la fiesta hípica.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Marcos, evangelista.
Santo de mañana.—San Cleto.
Liturgia.—El Oficio y Misa son de San Marcelino, rito doble de segunda clase, color blanco.
Cultos.—Misa y procesion de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.
Indulgencia.—El jubileo de las cuaranta horas se gana en la parroquia de San Marcos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos, Rigoletto. A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—A beneficio de la señorita Pretel. A las 8, El gaitero.—A las 9, Los cocineros y wals idealidad.—A las 10. El Húsar.—A las 11, El Húsar.

PALACIO EDEN.—Compañía Frégoli.—A las 8, Cinematógrafo, El asistente, Mimi, baile.—A las 9, Cinematógrafo, El asistente, Camaleonte, debut de Mr. Lagos, baile.—A las 10, Cinematógrafo, La medalla, baile.—A las 11, Cinematógrafo, El asistente, Camaleonte, baile.

[illegible] CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los dias de 2 á 7 de la tarde, [illegible] de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino	24 à 25	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	42 à 43	fanega
Altramuces	23 à 24	»
Alverjones	48 à 49	»
Avena negra	26 à 27	»
Idem rubia	25 à 26	»
Cañamones	60 à 62	»
Carillas	42 à 44	»
Cebada del pais	31 à 32	»
Idem navegada	27 à 28	»
Centeno	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
[illegible]més	58 à 59	»
Id. tre[illegible]	48 à 50	»
Yeros	31 à 32	»
Zaina	44 à 46	»
Guijas		

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La guerra greco-turca

Mala situación de los griegos

París 25, 8 m.

Confírmase la noticia de haber sido derrotados los griegos en la defensa del paso de Mati.

Defendieron sus posiciones con gran heroismo rechazando á los turcos varias veces con grandes pérdidas.

Despues se retiraron ordenadamente.

Conocido el resultado de este combate los griegos dirigiéronse á la línea de defensa de Farsalia, librándose otra acción en las cercanías de Develi Bapsani, desfavorable para los griegos.

Estos evacuaron Larissa á las dos de la tarde.

La noticia de la evacuación produjo en Atenas gran sensación.

Ha producido disgusto la aparición en el puerto de Facero de varios buques extranjeros.

Se ha celebrado en Atenas Consejo de ministros que duró varias horas, reservándose los consejeros los acuerdos tomados.

La batalla de Mati duró seis horas.

El último telegrama de Larissa decía veíase una gran nube de polvo, señal del avance de la caballería turca.

A las tres y media de la tarde interrumpióse el telégrafo, ignorándose otros sucesos. Supónese que los turcos ocupaban anoche Larissa.—*Rigalt.*

La retirada de los griegos.—Osman-Bajá

París 25, 10 m.

Las noticias recibidas de Atenas confirman que la retirada de los griegos de Lárissa se hizo en completo órden.

Tres brigadas con todo el material llegaron á la línea de Farsalia.

En Atenas se ha calmado la excitación de los primeros momentos.

—En Pentepigalia se ha librado un combate entre 1.200 griegos y 2.300 turcos. Desconócese el resultado de esta acción.

—A la llegada de Osman-Bajá á Salónica fué ovacionadísimo.

Inmediatamente marchó á encargarse del mando del ejército turco.—*Rigalt.*

Para la guerra.—Falsificadores

París 25, 5-20 t. (Urgente.)

Turquía ha comprado en Rusia buen número de caballos y tres divisiones de artillería.

Telegramas de Lóndres dicen que se ha descubierto una emisión de billetes falsos de diez libras esterlinas.

Los fabrica una banda de individuos cosmopolitas, que tiene ramificaciones en París, Lóndres, Bruselas y Viena.

Dícese que la policía de Barcelona tiene la pista de estos falsificadores.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Cabecilla en libertad

Madrid 25, 9-20 m.

Telegrafían de Washington que el secretario de Estado, Mr. Sherman, ha recibido una comunicación oficial de la Habana, participándole haber sido puesto en libertad el cabecilla Aguirre Cepero, absuelto en el proceso que se le seguia por complicidad en la insurrección.

Lo que dice la prensa

Madrid 25, 9-30 m.

Los periódicos de oposición creen inverosímil que manden refuerzos á Filipinas los actuales ministros.

Dicen que esto estaría reñido con la formalidad y la dignidad del gobierno, toda vez que no es serio dar á Primo de Rivera lo que se ha negado á Polavieja.

El Globo declara que á su modo de ver á nada conduciría una crísis parcial en los actuales momentos, si la hace el señor Cánovas para satisfacer exigencias políticas y disgustar á la extrema derecha, á la cual vive sometido.

Añade el diario fusionista que sería una gran torpeza y una imprudencia acentuar el caracter reaccionario de la sisuación al modificar el gabanite.

—*El Nacional* asegura que son inexactos los datos publicados por la prensa respecto á la operación de crédito que se negocia para atender á las necesidades apremiantes de Filipinas.

Nadie conoce, segun el diario canovista, los extremos esenciales de la operación que se negocia.

En esto no está en lo cierto *El Nacional*.

Ampliando el crédito

Madrid 25, 9-30 m.

Telegrafían de la Habana que en la junta de accionistas del Banco español se aprobaron las resoluciones del Consejo y se autorizó al gobernador de dicho establecimiento de crédito para que recabe la ampliación del capital del mismo.

Cánovas y Romero

Madrid 25, 9-40 m.

Personas que comieron anoche en casa del señor Cánovas dicen que el señor Romero Robledo estuvo muy espansivo durante la comida y que la armonía no puede ser mayor entre ambos personajes, á pesar de lo que en contrario afirman algunos despechádos.

Desengaños amorosos

Madrid 25, 9-45 m.

En los barrios bajos de esta córte sigue comentándose lo ocurrido anoche en la calle de Embajadores, en donde hubo bronca fenomenal.

Un joven rico que había mantenido relaciones amorosas, con buen fin según él decía, con una cigarrera de las guapas y rumbosas, abandonó á esta para casarse con otra novia más á la altura de su posición social. Supiéronlo las amigas de la primera y se juramentaron para tomar el pelo al bribón, segun ellas, que tan mala jugada hacía á su compañera de trabajo.

El plan concebido para vengarse se ha realizado al pie de la letra. Apostadas anoche en la puerta del templo en donde había de llevarse á efecto la infidelidad amorosa, llegó la pareja que debía contraer matrimonio y se armó la gran escandalera. Los insultos, á cual más subidos, no cesaron en mucho tiempo y el jollín fué en aumento hasta que llegó la policía y detuvo á las más alborotadoras. Hubo protestas, lloros y desmayos.

La Gaceta

Madrid 25, 9-50 m.

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de Gracia y Justicia ordenando queden sin curso durante el periodo electoral las instancias que dirijan los funcionarios del órden judicial y fiscal solicitando prórrogas y licencias para ausentarse del punto de sus destinos.

Ceremonia cardenalicia

Madrid 25, 9-55 m.

Telegrafían de Santiago que se ha verificado en el palacio arzobispal con el ceremonial de rúbrica, la entrega al ilustre prelado de aquella diócesis, señor Martin Herrera, por el guardia noble de Su Santidad, señor conde de Sarazins, de las insignias cardenalicias.

Con este motivo se ha dado un banquete oficial al que han asistido 300 comensales.

El ayuntamiento ha obsequiado al arzobispo con una serenata.

La población ha estado iluminada y se preparan festejos para cuando el prelado regrese de Madrid despues de imponerle S. M. la reina la birreta cardenalicia en la capilla real.

Entierro de Perez Escrich

Madrid 25, 12-20 t.

Se ha verificado el entierro del fecundo escritor señor Perez Escrich.

La fúnebre comitiva se organizó á las diez y media de la mañana.

Precedían á aquella cien niñas acogidas en el Asilo de las Mercedes, del que Perez Escrich era director.

Seguía el clero parroquial con cruz alzada, y despues la carroza donde había sido colocado el féretro.

Sobre este se veían muchas coronas, algunas de ellas magníficas.

Presidían el duelo el marqués de Bogaraya y los padres Calpena y Arias.

Las cintas eran llevadas por literatos, periodistas, diputados provinciales y representantes del personal del Asilo.

La comitiva era muy numerosa y escogida.

Figuraban en ella comisiones de las Asociaciones de la prensa, Escritores y Artistas, Ateneo, y otros centros científicos y literarios.

Entre otros escritores conocidos iban los señores Echegaray (don Miguel), Vital Aza, Frontaura, Ossorio y Bernard, Moya, Felipe Perez, Sinesio Delgado, y muchos más que sería prolijo enumerar.

El cortejo fúnebre salió de la calle de Serrano, siguiendo por las de Alcalá, Sevilla y Príncipe.

Se detuvo ante el teatro de la Comedia.

En los balcones había colgaduras negras, y desde ellos los artistas de la compañía arrojaron flores y laureles.

El sexteto del teatro, colocado en el vestíbulo, tocó la marcha fúnebre de *Jone.*

Siguió despues la comitiva hacia la plaza de Santa Ana y se detuvo ante el teatro Español, cuyos balcones tambien estaban enlutados.

Allí ocurrió lo propio que en el de la Comedia.

Continuóse la marcha hacia la Cuesta de la Vega, donde la comitiva subió á los coches, acompañando el cadáver hasta el cementerio de San Lorenzo, donde recibió sepultura.

El capellan del cementerio rezó el último responso ante el cadáver del ilustre escritor en el momento de verificarse la inhumación.

Telegrama oficial

Madrid 25, 1 t.

Un despacho oficial de la Habana dice:

El batallón de movilizados de Matanzas mató al titulado comandante Santa Marina y á tres mas.

—El coronel Aldea batió un grupo de rebeldes, matando seis y haciendo prisionero á un titulado teniente. Nosotros un teniente de la guerrilla y dos guerrilleros heridos.

—En un encuentro con la partida de Octavio Bolano, matamos dos.

—Las columnas de Guadalajara, Barbastro, Reina y Castilla, en varios reconocimientos, mataron once. Nosotros dos heridos.

—El batallón de Balcares batió un grupo en Toscano, matando 16, entre ellos un titulado oficial de Sanidad.

—Se han presentado 21.

De Filipinas

Madrid 25, 4 t (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un importante telegrama de su corresponsal en Manila, que da noticias del estado de la insurrección.

Las partidas que hay en Batangas la constituyen restos de las de Tarlac, que se han agrupado en los montes de Lobao.

El cabecilla Castillo se ha presentado á indulto.

Al resto de la partida la persigue gente pacífica interesada en esterminarla por completo.

Algunas partidas de Cavite han logrado pasar en barcas hacia Bataan, buscando refugio en Mindoro.

En Marinduque hay bastantes insurrectos faltos de ánimo para permanecer en Luzón y que ignoran si subsiste el indulto.

En Tayabal se han presentado 200 procedentes de Cavite.

Un pequeño grupo de rebeldes quemó y asaltó un edificio en Gumaca Lope, asesinando á un español dependiente de la casa Arana.

Otros rebeldes caviteños se corren en la misma dirección, faldeando el monte Maquiling.

Se han corrido pocos caviteños á Bulacan, pero allí los insurrectos conservan bastante fuerza.

El cabecilla Llamera permanece en las guaridas de Sibul.

Ha sido sorprendida la estación de Marilao, llevándose unos Maüssers.

En Morong, Laguna, Nueva Ecija y Pampanga pequeñas partidas roban é incendian.

La provincia de Cavite empieza á recobrar la normalidad.

Se nota mayor afluencia de vecinos.

Al Sur de Cavite, donde el ejército conserva fuerza, comenzó la deserción de los rebeldes; pero con la suspensión de las operaciones recobraron ánimos.

En Ternate y Naip han abierto nuevas trincheras.

Los caviteños poseen pocas armas, pero son excelentes tiradores.

Los jefes les reaniman adiestrándoles.

Dan la consigna de no ocupar edificios, ejercitarse en correrías y llevar armas para la próxima época de lluvias.

Los jefes dirigen proclamas á los tagalos para mantener la insurrección.

El general Lachambre cree que activando las operaciones se tomarían los pueblos del Sur de Cavite antes de las lluvias.

Es necesario mantener columnas volantes para evitar el aumento de los rebeldes.

La situación de Bulacan es mas peligrosa que en Cavite.

Si la rebelión no se extingue antes de las lluvias, cree el corresponsal que se hará crónica, difícil y costosa.

Ha circulado en Manila el rumor de que el general Lachambre embarcará el 25 en el vapor *Montevideo* para la Península.

¡Descanse en paz!

Madrid 25, 4 t. (Urgente.)

Ha fallecido hoy en esta corte el distinguido escritor, antiguo revistero de salones, don Ramón de Navarrete, *Ásmodeo.*

En la actualidad escribía en *El Correo* sus crónicas de la alta sociedad. Su muerte es muy sentida porque entre los escritores y en el gran mundo, gozaba de muchas simpatías.

El entierro se verificará mañana.

Asmodeo deja á sus herederos un capital de cien mil duros.

Primo de Rivera.—Para una vacante

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

El general Primo de Rivera se propone salir inmediatamente para Cavite á revistar las tropas.

Ocúpase en organizar una operación combinada con la escuadra.

Se ha confirmado el regreso del general Lachambre á bordo del vapor *Montevideo.*

[illegible] del Asilo de las Mercedes.

A la direccion [illegible] Perez Escrich, vacante por la muerte de [illegible] dícese que aspiran los señores Fernandez Grilo y Eusebio Blasco.

Impresiones carlistas

Madrid 25, 5-40 t.

Un personaje carlista me ha asegurado que cuanto se diga respecto á si asistirán ó no los diputados tradicionalistas á las Córtes, está basado en opiniones particulares; que el marqués de Cerralbo no ha dicho aun qué instrucciones ha recibido de don Cárlos sobre el particular, y que en caso de retirarse los carlistas resueltamente del Parlamento, realizaría antes un acto político en el Congreso el señor Barrio y Mier ó el señor Mella, justificando los motivos en que se funde la retirada.

Telegramas de provincias

¡A los toros!

Barcelona 25, 12-45 t.

El tiempo es seguro y hay mucha animación para la corrida de toros de esta tarde.

Se lidiarán seis reses de Saltillo, y están encargados de despacharlas *Guerrita* y *Minuto.*

En el despacho de billetes hay larga cola.

Seguramente la plaza estará llena.—*Simó.*

Entierro de un general.—Muerte de un intendente.—Paseos militares.—Anarquistas á Francia

Barcelona 25, 1 t.

A las tres de la tarde se verificará el entierro del general de artillería don Eugenio Gonzalez Moro, que falleció ayer.

Lo presidirá el capitan general, señor conde de Caspe.

—Ha fallecido el intendente retirado don Juan Butler.

—Las guarniciones de Tarragona, Reus y Tortosa empezarán mañana una serie de paseos militares, dispuestos por el capitan general.

—Han sido conducidos á la frontera y entregados á las autoridades francesas los súbditos de dicha nación Pedro Bernat, Antonio Casteran, Luis Benessech, Emilio Fevaut (tambien conocido por León Morgan) y Eugenio Roman Cantié.

Estos individuos estaban presos en el castillo de Montjuich, á consecuencia del atentado de la calle de los Cambios.

Casteran nació en esta capital, pero se naturalizó francés.

Probablemente mañana serán enviados á sus respectivas naciones un súbdito belga y dos alemanes que están en Montjuich por la misma causa.

Uno de los alemanes es el conocido por Ivanoff, que decía ser súbdito ruso y haber sido allí condenado á muerte.—*Simó.*

Fiestas de San Vicente

Valencia 25, 1-20 t.

Se están celebrando en esta ciudad, con la animación de todos los años, las fiestas de San Vicente Ferrer.

Anoche hubo retreta por bandas de música y esta mañana pasacalle por la carrera que ha de recorrer la procesión por los dulzaineros y los *tabalots.*

En la casa natalicia del santo es muy lucida la función religiosa, asistiendo una comisión del ayuntamiento y distinguida concurrencia. El sermón ha sido pronunciado en dialecto del país por el elocuente orador sagrado doctor Fabregat.

Tambien en San Juan ha predicado en dialecto valenciano, en la función celebrada por la cofradía del Mercado, el dean del cabildo, señor Cirujeda y Rós, quien ha ensalzado las virtudes del santo en su grandilocuente discurso.

La concurrencia en las calles es inmensa, y el dia es variable.

En los altares levantados en la plaza del Mercado y en la calle del Mar se representan por los niños del hospicio de San Vicente Ferrer, los tradicionales *milacres.*—*Sanchez Ocaña.*

Náufrago.—Riña.—Tormenta

Valencia 25, 2-15 t.

En la playa de Nazaret ha aparecido un cadáver que se supone proceda del naufragio ocurrido en la costa.

En Jarafuel, por cuestiones de riego, se originó una riña entre labradores, resultando de ella un muerto y un herido con varios cortes de podadera.

El alcalde de Enguera participa al gobernador que efecto de una fuerte tormenta cayó un rayo en una casa de campo, matando á un muchacho de 15 años, á varios animales y causando grandes destrozos en la finca.—*Ocaña.*

Toros en Madrid

Madrid 25, de 4-30 á 5-45 t. (Urgentes.)

La entrada es bastante buena.

Se lidian seis toros de Ibarra, por Mazzantini, *Bonarillo* y Reverte, y uno de Aleas que deberá matar *Blanquito.*

El primero se llamaba

Murciano

Era negro y buen mozo.

Con bastante voluntad aguanta siete varas.

Regaterillo pone un par y en su turno repite con otro.

Valencia cuartea dos palos.

Mazzantini dá tres pases y una buenísima estocada. (Ovación.)

Caciarete

Así se llamaba el segundo.

Era colorao.

Toma cinco puyazos, y empieza á llover torrencialmente.

La presidencia cambia la suerte.

Lobito y Rodas dejan tres pares malos.

Bonarillo abrevia, y despues de muy pocos pases larga una baja.

Chocolate

El tercero, que tenia ese mote, era negro.

Sigue la lluvia.

Aguanta cinco puyazos y mata un caballo.

Blanquito y *Currinche* ponen dos pares y medio.

Reverte hace una faena emocional, y tirándose de lejos y sin apretarse, deja una estocada caida.

Malacara

El cuarto es negro y bien puesto.

Mazzantini sube al palco presidencial.

Sigue la lluvia.

Mientras se decide lo que ha de hacerse, aguanta el bicho seis puyazos.

Muere un caballo.

Cae un verdadero diluvio y en vista de ello se suspende la corrida, por imposibilidad material para continuarla.

Toros en Barcelona

Barcelona 25, de 4-30 á 5-50 t. (Urgentes.)

Como se esperaba, la plaza está completamente llena y presenta hermoso aspecto.

Los palcos están ocupados por hermosas damas, algunas de las cuales llevan mantilla blanca.

Hay gran animación antes de empezar la corrida.

Preside el señor Galindo que hace la señal y salen las cuadrillas, siendo acogidas con muchos aplausos.

Cambiados los capotes, sale el

Primero

Se llamaba *Mesonero* y era cárdeno oscuro.

De tanda están *Pirones, Pegote* y *Beao.*

Entra el de Saltillo siete veces á los de á caballo y aquéllos pinchan bien, sufriendo cuatro caidas.

Mueren tres caballos.

Cambiada la suerte Juan Molina y Antonio Guerra ponen tres pares buenos.

Guerrita viste de verde y oro.

Brinda y toma á *Mesonero* con mucho arte, haciendo una lucida faena.

Cuadra el bicho y Rafael entra á matar, dejando una monumental estocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja.)

Segundo

Se llamaba *Solitario.*

Era castaño chorreao.

Con bastante voluntad, pero con escaso poder, toma ocho varas, matando un caballo.

Gonzalito pone un par desigual.

Noteveas hace lo mismo.

Repiten ambos sin tener mejor fortuna.

Minuto viste terno morado y oro.

Encuentra al bicho huido por el mucho castigo que había llevado.

Como puede lo recoge, y en cuanto cuadra aprovecha, propinándole una estocada superior, que hace acostarse á *Solitario.* (Ovación y la oreja.)

Tercero

Respondía por *Barquerillo* y era cárdeno.

Pirones pone la primera vara y rueda con estrépito.

Beao y *Pegote* ponen dos buenos puyazos.

En total toma el bicho nueve varas, por cuatro caidas y dos caballos.

Pataterillo clava un buen par.

Antonio Guerra pone otro de la misma clase y aquél repite con otro mejor. (Palmas.)

Guerrita encuentra al toro bravo y noble.

Lo trastea magistralmente y, entrando bien, pincha en hueso.

Despues deja estocada buena que acaba con el bicho. (Palmas.)

Cuarto

Se llamaba *Borriquero.*

Era negro zaino.

Postigo moja y lleva una caida grande.

Al quite los dos matadores. (Palmas.)

Toma el toro siete varas, por dos caidas más y dos caballos muertos.

Antolin pone un par bueno.

Pastoret deja otro igual y Antolin repite con otro muy bueno.

Minuto trastea con mucha maestría y hace una faena lucida, dejando una estocada corta bien señalada.

Clava otra y termina con una muy buena. (Aplausos.)

Quinto

Se llama *Panadero* y es negro, entrepelao.

Toma cinco varas, dando buenas caidas y mata tres caballos.

El presidente cambia la suerte y gana una pita.

Juan Molina y Antonio Guerra ponen tres pares regulares.

Guerrita pasa y pierde la muleta en un derrote.

El bicho está receloso y desluce la faena.

Un pinchazo en hueso y una estocada buena, y descabella con el estoque. (Palmas.)

Sexto

Respondía por *Tendero* y era negro bragao.

Tornero cae y se levanta contusionado.

Pasa por sus piés á la enfermería.

Aguanta el bicho nueve varas y mata cuatro caballos.

Parean los mataderes. (Música.)

Minuto clava un par superior.

Guerra deja otro buenísimo.

Palmas à los maestros.

Noteveas pone un par regular.

Minuto hace una buena faena y sufre un desarme.

Mete una estocada corta, otra idem y otra, terminando con una regular.

Resúmen

Los toros han dado juego sobresaliendo el último.

Guerrita y *Minuto* muy bien en sus dos primeros y con mejores deseos que fortuna en los dos últimos.

En banderillas admirables.

Los banderilleros y picadores cumplieron.

La corrida buena y el público satisfecho.—*Simó.*

Toros en Valencia

Valencia 25, 4-30 á 6-30 t. (Urgente.)

Tres cuartas partes de la plaza están ocupadas por el público.

Las nubes amenazan lluvia.

Tras los preliminares de rigor y el despejo de las cuadrillas, capitaneadas por Fuentes *Bombita* y *Algabeño*, se da suelta al primero de los de Saltillo.

Atendía por el mote de

Frailero

Era negro, bragao, entrepelao.

Fuentes lo pasa de capa, escuchando aplausos.

Con poca voluntad tomó el bicho cuatro varas de *Cigarrón*, Carriles y Fajardo.

Algabeño, en un quite, se arrodilla de espaldas al toro.

Valencia clava dos pares malos y el *Malagueño* un par bueno.

Cambiada la suerte, sale á brindar Fuentes que viste traje color café con oro.

Fresco y parando mucho da varios pases de pitón á rabo, algunos redondos y ayudados, y se tira en corto, dejando media estocada tendida.

El toro dobla. (Palmas.)

Casolejo

Cárdeno y buen mozo. Es el más grande de los de Saltillo.

Según asegura el representante del ganadero, este toro, al ser encajonado en Sevilla rompió la puerta del cajón y se metió otra vez en el corral.

Con mucha codicia tomó siete varas y mató un caballo.

Los espadas hicieron muy buenos quites.

Moyano deja un gran par y *Pulga de Triana* otro superior, repitiendo ambos.

Bomba, con traje de color carmín y adornos dorados, hace una gran faena de muleta y tan breve que solo dura un minuto.

Se perfila y se tira á matar, y acostándose en las armas deja una estocada hasta la bola, saliendo desarmado.

El toro dobla y el diestro recibe una ovación y la oreja del animal.

Monterillo

Cárdeno meleno rizado y de muchos piés.

Salta por el tendido número 7.

Toma cinco varas y mata tres caballos.

Almendro y *Perdigón* clavan tres pares regulares.

Algabeño viste carmín y oro.

Con solo dos pases naturales prepara á la res para tirarse con media estocada saliendo por la cara.

El toro cae. (Ovación.)

Bien puesto

Es cárdeno, claro, bragao, corniapretao.
Toma ocho varas, por tres caidas.
Un buen quite de Fuentes.
Cuco y *Malagueño* ponen cuatro pares regulares.
Fuentes pasa á *Bien puesto* con primor y con serenidad y le propina media estocada algo caida de la que dobla la res. (Aplausos)

Caballero

Cárdeno, bragado y con muchos pies.
Toma siete varas matando un jaco. El *Chato* cae al descubierto dando ocasión á un buen quite de *Bombita*.
Cambiada la suerte parean los matadores poniendo *Bomba* un buen par á toro parado.
Algabeño cuartea y deja un palo; repite con dos buenos.
Fuentes con los terrenos cambiados deja á la media vuelta un par colosal. (Ovación.)
Bomba coge los trastos brinda á los tendidos de sol y en un palmo de terreno hace una gran faena, da varios pases de molinete, en redondo, de cabeza á rabo y se tira, quedando en la cabeza, con una estocada mojándose los dedos. (Ovación.)

Pulio

Es cárdeno, bragao y de pies.
Toma siete varas y muere un caballo.
Sevillano y *Perdigón* ponen tres palos.
Algabeño pasa de muleta regularmente y atiza media estocada por derecho.
El toro dobla. (Aplausos).—*Ocaña.*

Edición de hoy 26

Entrevistas de emperadores

El telégrafo nos dió cuenta sucinta de la entrevista celebrada en Viena por los emperadores de Austria y de Alemania. La prensa extranjera da nuevos é interesantes detalles de esta visita imperial, que á tantos comentarios ha dado origen, ya por su influencia probable en los asuntos de Oriente, ya por relacionarla con el próximo viaje que proyecta hacer el emperador Francisco José á San Petersburgo, donde celebrará una conferencia con el czar.

Tanto para el viaje de Guillermo II á Viena como para el del emperador de Austria á San Petersburgo, ha servido un mismo pretexto: la asistencia á una revista militar.

En Viena asistió Guillermo II el Jueves á la gran revista llamada de primavera, como en el Campo de Marte de San Petersburgo asistirá Francisco José el día 28 á otra fiesta militar de igual índole, en la que desfilarán por delante del emperador de Austria 50 batallones de infantería, 52 escuadrones de caballería y 140 piezas de artillería.

Créese, sin embargo, que el objeto verdadero de tales viajes es el de celebrar algunas conferencias reservadas sobre los problemas internacionales planteados en estos momentos.

El emperador de Alemania, apenas llegado á Viena el día 21, despues de ser recibido en la estación por el emperador de Austria, que le acompañó á la Hofburg, entre las aclamaciones que el pueblo tributaba á los dos soberanos, fué en persona á visitar aquella misma tarde al ministro de Negocios Extranjeros de Austria conde Goluchowski, con el que celebró una conferencia que duró mas de una hora.

Esta visita de Guillermo II y las instrucciones que de palabra dará Francisco José á su representante en la corte del czar, serán seguramente los dos puntos de mayor importancia de uno y otro viaje y los que mayor alcance puedan tener en la política europea.

Desconociendo, como es lógico, tanto lo tratado ya en Viena como lo que pueda tratarse en San Petersburgo, los periódicos franceses y alemanes mejor informados tienen que limitarse ó á dar cuenta sencilla de los banquetes oficiales, recepciones y fiestas á que dan lugar estas imperiales visitas, ó á forjar suposiciones y deducir comentarios por su propia cuenta.

En estos últimos palpita siempre una nueva y sólida garantía para la tranquilidad de los países balcánicos y para la conservación de la paz europea.

En tales términos se expresan, entre otros importantes periódicos, la *Neue-Presse*, de Viena, y la *Gaceta de la Alemania del Norte*.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 Abril de 1897.

En Alajar, pueblo de esta provincia, se tiene el proyecto de terminar la obra de la torre de la iglesia y colocar en la misma un pararrayos, costeado todo por el vecindario y el señor cura en suscrición voluntaria.

Otro de los proyectos en estudio es la construcción de un puente sobre la ribera que viene de Linares de la Sierra y se une con la de dicha villa, formando entre ambas un peligro constante en los dias de lluvia por la mucha agua que recoge.

Estos trabajos los costearán los propietarios que tienen sus fincas á las márgenes de dicho arroyo y tal vez alguna cantidad el municipio.

¡Honra grande sería para dicho ayuntamiento, si antes de salir, dejara, si no terminado, por lo menos colocada la primera piedra de obra tan meritoria!

Tambien se está llevando á cabo el empedrado de varias calles que bien lo necesitaban, y al mismo tiempo se da trabajo á una porción de jornaleros, para de ese modo ir remediando la crisis obrera que amenaza ser grande en dicha población si las benéficas lluvias no caen á tiempo.

Audiencia.—Causas correspondientes á los juzgados de esta capital que ha de conocer el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre:

Dia 18 de Mayo, causa contra Diego Romero Riquelme, por el delito de homicidio; día 19, causa contra José Parrado Romero, por imprudencia; día 20, causa contra Antonio Sanchez Regalado, por falsedad; día 21, causa contra Juan José Sousa Yañez, por imprudencia: día 22, causas contra José y Domingo Martin, por robo; día 24, causa contra Martin Caballero por asesinato; día 25, causa contra Antonio Augusto Juliá, por homicidio.

—Ayer ingresó en el Hospital provincial un niño que abandonó su casa paterna de Lucena del Puerto por el mal trato que recibía de su madre y padrastro.—*El corresponsal.*

En el Casino Sevillano

La selecta sociedad que frecuenta el antiguo casino del Duque obsequió en la pasada noche con una de sus fiestas brillantes á las señoras y señoritas de nuestra aristocracia, viéndose aquellos salones, donde impera el gusto mas refinado y la mas clásica severidad en todos los detalles, rebosantes de bellezas.

En el patio y en la escalera principal se habían colocado preciosas macizos de plantas y flores de embriagadores aromas.

El piso principal donde el baile se celebraba tambien se hallaba profusamente adornado de flores que le prestaban un aspecto extraño y precioso.

La baranda que circunda los corredores altos así como la montera del patio estaban materialmente cubiertas de escogidas flores artísticamente colocadas.

Al terminar la representación de *Lohengrin* en el teatro de San Fernando puede decirse que adquirió el baile del casino su mayor animación, bailándose sin descanso hasta las dos de la madrugada, hora en que fué servido un expléndido *lunch*.

Despues continuó la fiesta con la misma animación, prolongándose el baile hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Entre las muchas y bellas señoras y señoritas que asistieron á tan agradable fiesta, recordamos las siguientes: condesa de Bagaes, Sota y Lastra, Delgado, Ureta, condesa de Corchado, señoritas de Barbadillo, Diez Iturbe, Muruve, Escalera, Sota del Bosque, Parladé, condesa de Aguiar, señora de Zubia, Delgado, Pikman, Irrueta Goyena, señora y señoritas de Carcer, Benjumea, Diosdado, marquesa de Méritos é hijas, Gonzalez Agreda, marquesa de Donadío, señoras de Benito, Cano y Cueto, Gomez Imaz, Ternero, condesa de los Andes é hijas, señora de Flores, señorita de Sundheim, marquesa de Esquivel, Magdougall, Vazquez, Manjón y otras muchas.

La banda del regimiento de Soria amenizó el baile, tocando las piezas más escogidas de su repertorio.

El *buffet* fué servido por el Suizo Chico con el buen gusto y esmero que esta casa tiene acreditados.

Teatro San Fernando

Anoche se celebró en este coliseo la primera representación de la magnífica ópera de Wagner, *Lohengrin*.

La sala presentaba brillantísimo aspecto y la obra, que fué muy bien presentada, obtuvo muy buena interpretación, resultando bien en conjunto.

El maestro Tolosa estuvo muy bien, escuchando muchos aplausos y mereció los honores de la repetición el hermoso preludio del tercer acto, que fué magistralmente ejecutado.

Se aplaudió mucho el duo de contralto y barítono del segundo acto así como el duo de tiples del mismo.

El tenor cantó con mucho gusto toda la obra sobresaliendo en el duo del tercer acto.

En el último fué justamente aplaudido.

La cortina se descorrió tres veces al terminar la obra.

Muchas familias abandonaron el teatro al final del tercer acto para asistir al baile del Casino Sevillano, del que nos ocupamos en otro lugar.

—

Mañana se pondrá en escena la ópera del maestro Verdi *Rigoletto*, que terminará con el precioso duo de tiple y barítono, no cantado nunca en este teatro.

La empresa ha contratado á la soprano señorita Febea y al tenor señor Umberto Francesconi, que debutarán en la presente semana.

EL 15.526

Ya van apareciendo los agraciados con el premio segundo del último sorteo de la lotería.

Además del décimo que, segun dijimos, correspondió á un joven abogado de Sanlúcar la Mayor llevan participación en el 15.526 otras varias personas.

Un portero de la plaza de toros, muy conocido por los aficionados, jugaba un décimo y le han correspondido 5.500 pesetas, ó mejor dicho 5.445 deducido el uno por ciento de pagos al Estado.

Un caballero de Jerez que vino á las fiestas compró otro décimo, y la misma participación llevaba otro señor de Cadiz que encargó á un amigo lo comprara.

Dos décimos se repartirán, segun se asegura, entre varios vendedores del mercado de la Encarnación.

Omitimos los nombres de los agraciados porque así se nos ruega.

El colmo de la suerte ha sido para don Ignacio Mata y Gonzalez; y el de la desgracia para don José Arranz.

Este jugaba todas las extracciones medio billete que se le reservaba en la administración de la calle de las Sierpes, esquina á la de Rioja.

Tres ó cuatro días antes del sorteo llegó á ella y dijo al lotero, señor Gallardo, variaba su costumbre, pidiendo solo un décimo del 15.528 y otro del 15.529.

Por esta causa solo ha obtenido el premio de la centena.

El señor Mata llegó á la administración y pidió al señor Gallardo un décimo, agregando en tono humorístico, que fuera del gordo

El señor Gallardo le entregó el décimo y, siguiendo la broma, le dijo que del premio mayor no quedaban, pero si del segundo, que era aquél.

La profecía, como se vé, se ha cumplido.

De los tres décimos restantes aun se ignora quienes sean los dueños.

Noticias militares

En la vacante ocurrida por defunción del auxiliar de almacenes que servia en la Pirotecnia militar de Sevilla don Eduardo del Barquero, ha sido nombrado don Juan Narbona García que sirve en el parque de artillería de Ceuta.

—Se ha dispuesto que el oficial segundo de administración militar don Bartolomé León Arroyo que se halla [illegible] excedente en esta región obtenga colocación de plantilla en la misma.

—Habiendo cumplido los seis meses de filiado el alumno de la compañía de clases del colegio de María Cristina don Fermín Perez Cojín, ha sido destinado con el empleo de cabo al regimiento de infantería de Extremadura.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* correspondiente al 23 del actual, publica la relación de los alumnos ingresados en las Academias militares durante el concurso segundo de 1896 que tienen derecho á la pensión de 1'50 pesetas diarias.

—Se ha conferido el mando del regimiento Dragones de Santiago de guarnición en Granada al coronel don Domingo Borry y Saenz de Tejada.

Ascensos

En propuesta reglamentaria han ascendido al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales de administración militar que prestan sus servicios en este cuerpo de ejército.

A subintendente militar el comisario de primera don Ignacio Fernandez Elirondo.

A comisario de segunda el oficial primero don Juan Loarden y Fernandez.

A oficial primero el de segunda don Miguel Mure y Moreu.

A oficiales segundos los de tercera don Teodomiro Perez Pintado y don Luis Rodriguez Contreras.

Recompensas

Por comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Ingenio Viejo (Villas), por fuerzas del regimiento infantería de Soria, se han concedido las siguientes recompensas:

Empleo de teniente coronel al comandante don Manuel Quirós Palacios.

Empleo de capitan al primer teniente don Alfredo Lopez Garrido.

Cruz de primera clase de Mérito militar con distintivo rojo, al segundo teniente don Antonio Ugena Soler.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicias, á los sargentos Rogelio Castedo Cala y Francisco Barranco Sanchez, y soldados Manuel Guilloto y Francisco Cano.

Empleo de sargento al cabo José Doval Espiñeira.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas vitalicias, al soldado Tomás Romero Romero.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, al cabo Miguel Navarro Diaz, y soldados Juan Vazquez Fernandez, Francisco Ramirez Vargas, Agustin Perez Lujan, Antonio Soria Ramos, Antonio Sanchez Berenguer, Benito Quintana Llano, Domingo Jimenez Rodriguez, Francisco Hidalgo Lopez, Antonio Hueso Revas, Antonio Gonzalez Rogel, Antonio Martinez Martinez, Agustin Perez García, Bernardino Bruque Pardo, Agustin Sarabia Sanchez, Nicolás Horrillo Ponce, Lázaro Amarillo Rodriguez, Antonio Fresneda Vega, Baltasar Bonilla Perez, Antonio Fuentes Lobo, Antonio Romero Barba y Enrique Moral.

Noticias locales

Hoy regresará á Madrid nuestro amigo el ilustrado escritor redactor de *El País*, don Adolfo Luna, que vino á Sevilla comisionado por dicho periódico para hacer las crónicas de nuestros festejos.

Dicen de Córdoba que se espera que cuando marche de Sevilla el señor Menendez Pelayo, irá á aquella capital á recoger noticias del célebre cordobés Pablo de Céspedes, sobre cuya vida y obras versará el discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando, que está escribiendo el erudito catedrático.

En la semana actual marchará á Barcelona el conocido industrial don Baldomero Nuñez.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Barrera de Nuevaiglesias para el conocido corredor de comercio de esta plaza don José R. Gonzalez.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el digno magistrado de esta Audiencia, don José Guerrero Diaz.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, ha elegido como hermano mayor al distinguido coronel de artillería don Francisco Pareja.

En la calle Herbolarios riñeron anoche María Cantileiro y Antonia Lineros, causando la primera una herida en la cabeza á la segunda, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La agresora fué detenida en la prevención civil, ocupándosele un bastón, con el que agredió á su contrincante.

En el lugar del suceso se armó un escándalo mayúsculo.

Esta noche, definitivamente, terminará sus representaciones en el Palacio Eden el artista italiano que se titula Silva Frégoli. Toda señora que vaya acompañada de un caballero entrará gratis en las butacas ó pasillos. Cada dos señoras pagarán una entrada sola.

En la jefatura de vigilancia se presentó anoche Isidoro Arjona Fernandez, manifestando que esta mañana salieron de su casa, Alfalfa 17, con objeto de ir al taller, como acostumbran á diario, sus hijas Aurora y Carmen de 17 y 14 años de edad respectivamente sin que á pesar de haberlas buscado durante todo el día hayan parecido, suplicando al jefe señor Valenzuela que procure indagar su paradero.

Se encuentra en Sevilla pasando una temporada con su distinguida familia, el señor don Mariano Ordoñez, agente de Bolsa en Madrid.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado anoche de una intoxicación el niño de año y medio de edad Nicolás Fernandez Villegas, vecino de la calle Trajan, número 11.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Coripe ha detenido al joven Bernardino Cid García, de 17 años, por haber intentado hurtar un mulo al vecino de dicha villa, Francisco Martin Fernandez.

—La de Villanueva del Ariscal intervino, en la carretera de Sevilla á Huelva, un revólver á Eusebio Vicente Dominguez, por carecer de licencia para su uso.

—La de Bollullos de la Mitación [illegible] José María Parra [illegible] detuvo á [illegible] *[illegible] Moniché*, que [illegible] estado de embriaguez, trató de disparar con un revólver á José Moreno Cotan (a) el *Fallo*.

El detenido ingresó en la carcel, ocupándosele el arma con que agredió al *Fallo*.

—En Villanueva del Ariscal ha denunciado la benemérita 101 cabezas de ganado lanar, de la propiedad de don Juan Lopez Martinez, por encontrarlas causando daño en la estacada de las Piedras, término de Espartinas y de la propiedad del vecino de Sevilla don Pedro García de Leaniz.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Toros en Lisboa

Lisboa 25, 8-15 n.

Los toros de Infante lidiados en esta capital han resultado buenos.

Faico y su cuadrilla han obtenido muchos y muy justos aplausos.

Lo mejor de la corrida ha sido un par de banderillas que puso al quiebro el citado diestro.—*Costa.*

La guerra turco-helénica

París 25, 10-15 n.

Telegramas recibidos en Lóndres afirman que numerosos turcos han atacado á toda la línea enemiga en la frontera de Thesalia.

Dicen tambien que los griegos han sido derrotados en Mila, perdiendo muchas armas.

Los turcos se han apoderado de Taitisar.

Unicamente en el centro de la línea de la frontera los griegos rechazaron siete veces á los turcos; pero reforzados éstos arrollaron al enemigo.—*Rigalt.*

Las potencias

París 26, 1-10 madrugada. (Urgente.)

Los cónsules extranjeros en Salónica han pedido á sus respectivos gobiernos que se proteja á la ciudad.

Las potencias han accedido, disponiendo el envío de buques de guerra para impedir que los griegos bombardeen la ciudad.

La prensa, comentando este acuerdo, lo califica de intervención embozada contra Grecia, á pretesto de proteger á los súbditos extranjeros.—*Rigalt.*

Sobre Larissa.—Motin

París 26, 1-20 madrugada. (Urgente.)

La caballería turca ha invadido las llanuras de Larissa, entrando en ellas á sangre y fuego.

Los griegos han emprendido una retirada precipitada, dejando los heridos confiados á la custodia de la Cruz Roja.

En Atenas se confía que un cuerpo de ejército griego, compuesto de 50.000 hombres, contendrá el avance de los turcos.

En la línea de Farsalia á Albania se ha amotinado la guarnición.

La ciudad ha sido evacuada por los turcos.

El último telegrama de Constantinopla dice que los turcos han tomado á Larissa.

Los griegos han huido, abandonando armas y municiones.—*Rigalt.*

Un duelo.—El 1.º de Mayo

París 26, 1-55 madrugada. (Urgente.)

En una casa particular de las cercanías de París, se ha verificado hoy un duelo entre el príncipe de Chimay y Mr. Clemenceau.

El desafío ha sido á sable, resultando heridos ambos contendientes.

El ayuntamiento de Dijon, compuesto de elementos socialistas ha acordado festejar el 1.º de Mayo.

El prefecto lo ha prohibido.

El alcalde ha protestado.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Los turcos pegan

Madrid 25, 9-30 n.

Un despacho oficial que ha recibido el representante de Turquía en esta corte anuncia que el cuerpo de ejército turco de Elasona ha ocupado á Tirnavo, continuando su avance hacia Larissa.

La división de Hamdi-Bajá se ha unido á las tropas imperiales que se hallan en Milona.

Alicia de Borbón.—El Círculo Carlista

Madrid 25, 10 n.

Telegrafían de Venecia diciendo que hoy, por ser víspera del matrimonio de Alicia de Borbón, hija de don Cárlos, se ha celebrado una comida de gala en el palacio de Loredan.

La familia de don Cárlos está recibiendo muchas felicitaciones.

En un salón del palacio se hallan expuestos muchos y valiosos regalos recibidos por la novia.

En el Círculo Carlista de esta corte se celebrará mañana una velada literaria.

Las Señoras Católicas

Madrid 25, 10-15 n.

Una comisión de Señoras Católicas ha visitado hoy al señor Cánovas del Castillo, pidiéndole que no autorice la apertura del templo protestante que se ha construido en los Cuatro Caminos.

Un atentado

Madrid 25, 10-40 n.

Por telégrafo dicen de Teruel que se está celebrando allí una misión por los padres jesuitas.

Varios jóvenes silbaron á los misioneros en el momento en que los seminaristas les obsequiaban con una serenata.

Produjose el natural tumulto, que terminó con la presencia del gobernador civil.

Azcárraga y Lachambre.—En Apolo

Madrid 26, 12-50 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra dice que nada sabe oficialmente del regreso del general Lachambre, añadiendo que lo sentiría, por ser éste un gran elemento en Filipinas.

Respecto á los cablegramas dirigidos al *Heraldo* desde Manila, dice que no cree se necesiten más refuerzos en el archipiélago.

Con las tropas que allí hay, basta para vencer á los rebeldes que quedan en parte de la provincia de Cavite y en las de Tayabas y Bulacan.

La reina y las infantas han asistido al teatro Apolo.

La sala de éste ofrecía brillantísimo aspecto.

Se representó entre otras obras el episodio nacional *Cá[illegible]*.

[illegible] hay escasez de noticias.

Telegramas de provincias

Un crimen

Valencia 25, 6-40 t.

A la una de la tarde de hoy retirábase á su domicilio un sugeto conocido por el Moreno, de 19 años de edad, y en uno de los puntos menos transitados del camino de Jesús, le salieron dos asesinos y le dispararon cinco tiros, uno de los cuales le partió el corazón.

Los criminales huyeron.—*Ocaña.*

Conmutación de pena

Valencia 25, 7-10 n.

Han sido exearcelados por habérsele conmutado la pena correccional por la de destierro, los republicanos Bernardo Toledo, Ferrer, Moser y el abogado Barral, que fueron sentenciados juntamente con el señor Blasco Ibañez, por los sucesos de la plaza de toros de la capital.—*Ocaña.*

Sport vasco.—Asalto

Bilbao 25, 8 n.

En el frontón Abando se ha verificado el anunciado partido con animación extraordinaria.

Han jugado á cesta Zabarte y el Americano contra los hermanos Salazar, ganándolo los primeros por cinco tantos. Algunos de éstos fueron muy disputados y aplaudidos.

Zabarte desarrolló un juego magnífico que contrarrestaron los hermanos Salazar cuanto pudieron. El Americano cumplió.

A continuación se celebró el asalto en honor del célebre maestro Pini.

Formaban el tribunal el gobernador militar, el general Aguilar, el coronel de Garellano y los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Al presentarse en la cancha el maestro Pini fué ovacionado.

El primer asalto fué á florete con el profesor Camy, en el que sobresalió la maestría de Pini

Unificáronse despues otros asaltos con aficionados. Uno de estos, el señor Rosa, consiguió tocar dos veces á Pini, á cambio de otros botonazos del maestro italiano.

Los tiradores bilbainos se han entusiasmado. El numeroso público que ha concurrido al espectáculo quedó satisfecho.

Se está organizando un asalto mónstruo que se verificará en el teatro Arriaga, á beneficio de Pini.—*Elchataverry.*

"Meeting" socialista

En Erandio se ha verificado un *meeting* socialista. Se han pronunciado discursos repitiendo los argumentos de siempre, sin que se promoviese ningun incidente.—*Etchataverry.*

Asamblea catalanista

Barcelona 25, 9-50 n.

Telegrafían de Gerona que se ha celebrado en aquella capital la asamblea catalanista que no consintió se celebrara en Barcelona el gobernador de dicha provincia. Han asistido á ella 353 delegados representando á 203 pueblos de Cataluña. El público ha sido numeroso.

Ha sido elegido presidente el Sr. Suñol.

Habló D. Narciso Verdaguer, protestando del dictado de separatistas que se da generalmente á los catalanistas y de la persecución que son objeto los periódicos catalanistas y las asociaciones que defienden sus ideales.

Ha declarado que desean un gobierno central como lazo de unión de todas las regiones y otro regional administrativo y político ó civil y judicial.

Que los empleados que presten servicios en Cataluña sepan hablar en catalan; la abolición de quintas y una administración colonial honrada.

El orador combatió el actual sistema de impuestos y abogó por la armonía entre el capital y el trabajo, terminando con un llamamiento á los españoles todos para contribuir al engrandecimiento de la patria.

Leyéronse numerosas adhesiones, entre ellas una del canónigo señor Collell, quien afirma que ha llegado la hora de obrar para abolir el centralismo, llevando el valor individual hasta el sacrificio.

Despues suspendióse la sesión.

Los delegados asistieron despues á un banquete.

Al terminar éste, hablaron varios comensales, entre ellos el señor Guimerá.

El orador fustigó duramente el centralismo.

Dijo que es infame que á los catalanistas se les moteje de separatistas.

Afirmó que los catalanistas llegarán á la posesión de Cataluña.

El delegado de Sabadell propuso enviar un mensaje de adhesión á Grecia.

A las ocho de la noche empezó el banquete y serenata.

Hay gran entusiasmo entre los catalanistas.—*Simó.*

Noticias marítimas

Despues de las pruebas de velocidad, regresó á Génova el *Cristóbal Colón* sin novedad, habiéndose realizado con mar tendida del SO., siendo su resultado el siguiente: con 90 revoluciones por minuto 18 1/2 millas por hora, y con 96, desarrollando una fuerza de 10.342 caballos, 19 millas con décimas. La amplitud de los balances fué de 24º.

El buque entrará en dique para hacer las pruebas de estabilidad.

—En el vapor *Colón*, que saldrá de Cadiz el día 28, se envian por la Carraca á Barcelona, cuatro cajas con cañones de siete centímetros, y material y accesorios para los mismos.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el jueves 22 del corriente á Veracruz; el *Habana* llegó el 22 del presente mes á Colón; el *Montevideo* llegó el viernes 23 del corriente á Manila.

—En el vapor *Covadonga* han salido ayer de Cadiz para Liverpool los fogoneros ingleses que vinieron para las pruebas del *Cárlos V*.

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

EN LA CUARTA PLANA:

Circo gallístico.—Noticias generales.—Modas.—Reunión de navieros.—Sección amena.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

Se matricularon en el reñidero de la calle Doña María Coronel 26 gallos, concertándose seis quimeras.

Dieron éstas principio á las doce, terminándose á las tres y media de la tarde.

A causa del mal tiempo, faltaron algunos gallos de los concertados por ser éstos de fuera de Sevilla, y el circo, no obstante, vióse muy animado.

Las quimeras se celebraron por el órden siguiente:

1.ª Dos jacas de tres y 13 de peso; una de *Naico*, colorada, con otra de *Piti*, gira.

Se pelearon 60 reales que se los llevó la del *Piti*.

2.ª Dos pollos de tres y una y media de peso y 18 milímetros de puya; uno colorado de *Cerrojillo*, con otro giro de Cárcamo, resultando tablas.

Mediaron 10 pesetas de apuesta.

3.ª Dos pollos de tres y dos de peso y 19 de puya; uno de *Ovita*, colorado, con otro de la misma pluma, de Cárcamo.

Despues de una lucida quimera ganó el de *Ovita* los 40 reales de la apuesta.

4.ª Dos pollos de tres y siete y media de puya; uno jabao de *Ovita*, con otro colorado de Salvador.

Se apostaron 40 reales que se los llevó el de *Ovita*.

5.ª Dos pollos de tres y ocho de peso y 19 de puya: uno colorado de Borrego, con otro jabao de Castillejo.

Ganó este último y se apostaron 40 reales.

6.ª Dos jacas de tres y nueve de peso; una jabada del *Maestro albañil*, con otra colorada de Campo.

Ganó esta última y se pelearon 10 pesetas.

Resúmen

Las quimeras en general buenas y mucho entusiasmo en las apuestas.

Noticias generales

Ha fallecido el sabio canónigo doctoral de Orense don Luis Saez Perez. La vacante que resulta en el cabildo catedral se anunciará en breve á oposición.

—Las reivindicaciones femeninas alcanzan diariamente nuevas conquistas.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en Francia ha publicado en el diario oficial un informe de Mr. Roujon anunciando la concesión de un crédico suplementario de 13.500 francos para atender á los gastos que ocasionará la admisión, en lo porvenir, de mujeres en la Escuela de Bellas Artes.

Esta reforma, que durante largo tiempo ha merecido censuras de muchos y aplausos de los más, es digna de encomio, pues el éxito indiscutible que han conquistado no pocas mujeres en las regiones del arte, demuestra prácticamente que no hay diferencia alguna entre las facultades estéticas del sexo masculino y femenino.

—Los agricultores de Burgo de Osma se quejan de la abundancia con que se ha presentado en los viñedos la plaga de insectos llamados *cuquillos*.

—Despues de las negociaciones de los ayuntamientos con el ministro de Hacienda se calcula que los cinco millones de pesetas que se aumentaba el tipo de consumos quedará reducido á poco mas de tres millones.

—El 16 de Mayo próximo se celebrará en Granada una asamblea de representantes de las cuatro provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Murcia á la capital granadina.

En dicha asamblea se adoptarán importantes acuerdos encaminados á conseguir la pronta terminación de la expresada línea.

Modas

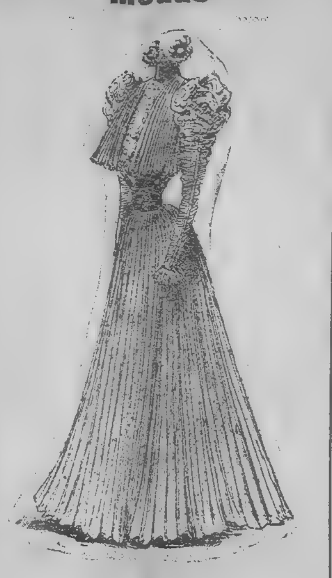

Todo el *chic* del traje que representa nuestro figurin de hoy estriba en lo plegado que va todo el vestido.

Es muy propio para teatro y conciertos y se hace de *surah* amarillo ó gasa del mismo color.

El bolero cuadrado se coloca sobre un cuerpo de encaje blanco ó surah blanco moteado. Las mangas fruncidas y muy estrechas. El ancho cinturón de seda color azul marino.

Reunión de navieros

Se trata de celebrar en Madrid, en Mayo, una reunión de navieros y consignatarios de las compañías españolas para tratar asuntos de sumo interés.

La idea de esa reunión nació hace poco tiempo en un almuerzo con que el señor Alonso de Beraza obsequió en Madrid á los diputados por esta circunscripción, Marquina y Jaruco, respectivamente, señores Ibarra (don Tomás), Aznar y Vergez, que son, como es sabido, importantes navieros.

Estuvieron conformes en la necesidad de reunirse y se convino en lo manifestado.

Se quiere que la reunión sea en esa época para que coincida con la apertura de las Córtes, á fin de que muchos de los acuerdos que en ella se tomen puedan llevarse á la práctica, pidiendo la reforma de algunas leyes en sentido que tienda á mejorar la situación de esa importante clase, en nuestro país.

De las empresas sevillanas, á mas de la de los señores Ibarra, espérase concurran todas, porque dada su importancia y el gran comercio de cabotaje que sostienen, les interesa en gran modo cuanto en la reunión se acuerde.

Sección amena

Gedeón está leyendo un periódico y su mujer le dice:

—¿Qué lees con tanto afan?

—La estadística de los nacimientos, para ver si ha venido al mundo alguna persona conocida.

***

—¡Pobre doctor! Quería ser enterrado entre sus clientes, pero su última voluntad no ha podido cumplirse.

—¿Por qué?

—Porque ya no había sitio.

Charada

En llanto *todo* deshecha
(pues de llorar no se harta)
leyóme ayer una carta
desde la *prima* á la fecha.

Jeroglífico

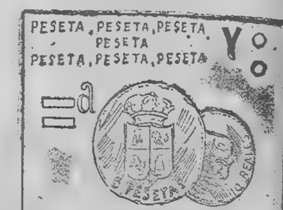

Solución á la charada anterior: *Lucía*.

Idem al jeroglífico prensado: *Por los cerros de Ubeda.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.479 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 27 de Abril de 1897

Edición de anoche

La guerra greco-turca

LARISSA

La caballería turca ha ocupado el sábado á las tres de la tarde, esta importante población, que fué cuartel general de las fuerzas griegas.

La ciudad, segun dice el despacho, ha quedado desierta, y los griegos al abandonarla en su huida, dejaron armas y municiones, inutilizándolas para que no las aprovechara el vencedor.

Osman-Bajá, el *victorioso*, al tomar el mando de las tropas del sultan, les ha infundido el mismo entusiasmo que las distinguió en Plewna.

Los griegos, inferiores en número y en medios militares, han tenido que ceder ante la superioridad de los soldados del sultán, y Larissa ha cambiado la bandera de la cruz por la enseña de la media luna.

Larissa es una población importante de la Tesalia, capital de la Turquía europea. Los turcos la conocen por *Jenisser*.

Forma parte del vilayeto de Janina, y es sede arzobispal griega; tiene 30.000 habitantes.

Situada sobre el río Salanwria fué residencia del gran Filipo de Macedonia, padre del emperador Alejandro.

Otros hombres ilustres la han dado brillo en su historia: 192 años antes de J. C. la ocupó Antioco el grande, y la tradición cuenta que en ella se refugió Pompeyo despues de la batalla de Farsalia.

Larissa es una población bastante industriosa, donde se fabrican lanas, tafiletes y sedas, habiendo industria de tabacos y tintorería.

CRISIS OBRERA

Socorros á Osuna.—Situación grave en Ecija.—Robos y saqueos.—Peticiones de socorros.—La suscrición.

Ha estado hoy en Sevilla el alcalde de Osuna señor Soto, con el primer teniente de alcalde de dicha localidad, quienes visitaron al Gobernador, enterándole de que la situación de la misma es cada instante más crítica.

Se les han entregado las 1.250 pesetas que correspondieron á dicho pueblo en el reparto de 20.000 pesetas enviadas por el gobierno; pero urge arbitrar recursos, si quieren evitarse males mayores de los que hoy se experimentan.

—

La situación de las clases trabajadoras de Ecija es tan desesperada, que se teme se altere el órden, aunque éste en realidad no existe, pues ni la propiedad es respetada, ni la seguridad de las personas está garantida, siendo insuficientes los medios de que se dispone para mantener los legítimos derechos.

Numerosos grupos merodean y dedican la noche á hurtar y robar en huertas y sembrados. Ha llegado el caso de no ser posible la salida de la población, que se encuentra materialmente sitiada por grupos de hambrientos que, capitaneados por algunos malhechores, se apoderan violentamente de los comestibles que hay necesidad de sacar.

Han sido maltratados algunos conductores que pretendieron poner resistencia á los asaltantes.

Ni el propietario, ni el labrador, pueden salir á sus predios por miedo de los desmanes, de lo cual resulta, que no pudiéndose sacar al campo los artículos necesarios para los trabajadores que tienen ocupación, éstos tendrán que dejarla por no poder subsistir y aumentará el número de los hambrientos.

Estas tristes impresiones comunica el primer teniente de la Guardia civil jefe de aquella línea, don José Borrué y Nuñez, y en otra comunicación recibida tambien hoy, agrega que en la madrugada de ayer unos propietarios que se aventuraron á sacar pan y otros comestibles para sus fincas, fueron robados por varios grupos que invaden los caminos.

El coche de don Antonio Martín Armesto ha sido saqueado en las afueras de la población.

Varios colonos del Villar que bajaban conduciendo trigo para molienda, fueron robados, y en el molino Cerro Gordo de Navalla unos 40 hombres destrozaron unas puertas, cargando con todos los sacos que á mano encontraron.

Otro grupo de 20 hombres, hizo lo propio en el cortijo de Arenales Bajos; y son muchos los colonos que se quejan de lo mismo.

Se teme que los desmanes continuen y que lleguen aquellos á robar y sacrificar reses.

En los sembrados han hecho algunos destrozos, y no se puede enviar parejas de la Guardia civil porque toda la fuerza es necesaria en la población para impedir desmanes.

—

Los ayuntamientos de Real de la Jara y Tomares han pedido al Gobierno se les envien fondos con que atender á las necesidades de aquellos obreros.

Ambos alcaldes pintan con vivos colores, que sin duda serán ajustados á la realidad, el cuadro que aquellos vecindarios ofrecen.

—

La suscripción aumenta, aunque no en grandes proporciones.

Hoy hemos ingresado en ella las 250 pesetas que nos entregó «Un forastero», las 100 del Casino de Clases Pasivas y las 250 de El Noticiero.

Hé aquí la nota de la suscrición:

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	20.800
«Un forastero».	250
Casino de Clases Pasivas.	100
El Noticiero Sevillano.	250
Don Francisco Javier Sanchez Dalp.	100
Marqués de la Granja.	100
Conde de Lugar Nuevo.	100
Don José M.ª Monsalve.	100
Total. . . .	21.800

La empresa de tranvías manifiesta al Gobierno civil, contestando á la instancia que se le hizo, que ha abierto suscrición entre sus dependientes y lo ha participado á la dirección, de Lóndres, por si quiere enviar alguna cantidad.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler, en una conferencia celebrada con el señor Cañarte, corresponsal de *La Lucha*, se expresó en los términos siguientes:

«Crea usted que me tiene sin cuidado lo que de mí puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de allá que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo é invariable que me propongo seguir con toda la tenacidad de que soy capaz, y de esa línea de conducta no me he de apartar por nada. Ahora se habla de la reconcentración, y muchos no están conformes. ¡Ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y á la sombra de nuestras benignidades vivían tranquilamente... ¿Cuanto no me costó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene á los intereses de España, no donde pudiera resultar un elemento en contra.

—¡La paz!... La van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia, hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos, persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes. ¿Ha oido usted que en Oriente hablen de la paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello resultará hasta que no emprenda las operaciones de esa parte de la isla.»

Las Escuelas Normales

En las sesiones que viene celebrando el Consejo de Instrucción pública para la reforma de las Escuelas Normales se han acordado ya los títulos de maestro de primera enseñanza y maestro normal, únicos que subsisten; las asignaturas, los tres cursos que ha de durar la carrera de maestro, el número de profesores y el ingreso de éstos por oposición y su ascenso por concurso; el ingreso en las Normales y el establecimiento de exámenes escritos, orales y prácticos, así para los alumnos oficiales como para los libres.

Se ha discutido la organización de las Escuelas Normales y Centrales, y se acordó el plan de enseñanza de los maestros normales. Fué en este punto aceptada una ámplia enmienda del señor Barrio y Mier.

El proyecto remitido por el ministro al Consejo de Instrucción pública ha recibido transformaciones que le han modificado mucho.

La feria de Carmona

Los festejos preparados por el Ayuntamiento, dice nuestro corresponsal, no han lucido lo que se esperaba, por el tiempo tan desagradable que ha hecho durante los tres días.

La rifa de las señoras católicas á beneficio del santo hospital, ha hecho su agosto.

Había objetos muy valiosos, entre ellos los regalados por S. A. la infanta Isabel, Arzobispo, señores Atienza, Gobernador civil, diputado señor Dominguez Pascual y alcalde de ésta señor Lasso de la Vega, mas de 600 objetos, estando encargadas de expender las papeletas entre otras, las muy bellas señoras y señoritas del señor Lasso de la Vega, Mendez, Lopez Zabala, Lopez Blanco, etc.

La casilla del Liceo ha estado concurridísima por lo mas distinguido de la sociedad carmonense, bailándose las clasicas sevillanas por las señoritas Paz Cebreros, María Trigueros, Magdalena Lopez Quintanilla, María Corona, la bellísima Adelina Cámara y otras que no recuerdo.

Tambien se han bailado rigodones, valses, etc., por las señoritas Pepa y Gracia Cuesta, Elvira Corte, Gracia, Magdalena y Rosalía Lopez, Pepa y Patrocinio Menendez, Trinidad Palomeque, Amalia y Gracia Marin, Blanca y Micaela Acal y Gertrudis Zayas.

Asistieron las señoras y señoritas de Martinez Burgos, Martinez de la Haza, Díaz Caro, Lopez Zabala, viuda de Menendez, Lopez Quintanilla, Acal, Cortes, Zayas, Ordoñez, Cebreros, Olmo, Bugallal, Mendez y otras.

Tambien el sexo feo tenía una escogida representación, estando el diputado señor Dominguez Pascual, conde de Cantillana, Benjumea, diputado provincial; Olmo, alcalde de Constantina; Lopez Blanco, Lopez Zabala, Díaz Caro (don Diego y don Manuel), Gavira, Sanjuan (don José Luis), Barrera, Ortega y otros muchos, que sería imposible enumerar.

—El día 23 hubo un suculento almuerzo en la Casilla, organizado, segun parece, por algunas señoritas, reinando durante el mismo la alegría que es consiguiente y al terminar, á ruegos de las organizadoras, brindó el diputado señor Dominguez Pascual, con la elocuencia acostumbrada, dedicando á las anfitrionas frases galantes y cariñosas.

Noticias locales

La lluvia que últimamente ha caido causa grandes beneficios en los campos, aunque para que aquellos sean lo que se necesitan, precisa que llueva bastante más.

Para el arbolado no basta aquella y principalmente para los olivos, porque el agua no ha llegado á las raices, y la mucha trama que tienen no puede cuajar todavía y hay el peligro de que caiga si el calor aprieta. El trigo se sostiene y subirán las cañas, espigando en mejores condiciones. Las cebadas tempranas no reciben beneficio alguno, porque en ellas el mal ya está hecho: las tardías sí han ganado mucho.

Con relación á la crisis obrera, la lluvia poco ó nada ha resuelto, porque precisa más para que se puedan hacer los barbechos, pues aun no está la tierra en disposición de ararla.

Víctima de un ataque congestivo ha fallecido esta mañana, á las seis, en Morón, don Francisco Perez Carmona, doctor en Medicina y Cirujía. Los conocimientos del finado, su trato cariñoso y la numerosa clientela que había conseguido, hacen que su muerte sea muy sentida. Enviamos á su numerosa familia la expresión de nuestro pésame.

En el correo de Huelva han regresado á Paterna del Campo, despues de haber pasado entre nosotros las fiestas de Semana Santa y feria, las señoritas de la buena sociedad de aquella villa, Isabelita Zarza, Enriqueta del Pazo, Trinidad Fernandez y Amparito Miranda. Tambien marchó el ilustrado profesor de instrucción pública don Manuel Fernandez.

El domingo 2 de Mayo se lidiarán en nuestro circo seis novillos de don Joaquín Muruve, que estoquearán Gavira y Padilla.

Observaciones meteorológicas de hoy:

Temperatura á la sombra: Mínima, 12'0; máxima, 21'5. Al aire libre: Mínima, 11'2; máxima, 25'8. Humedad de la atmósfera á las nueve de la mañana, 74'6. Evaporación del agua en milímetros, 2'7. Viento reinante, S. Velocidad, 148'5 kilómetros. Presión atmosférica, de 751'5 á 753'5 mm. Estado del cielo, nubuso. Agua caida, 12 milímetros y 5 décimas.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para abrir el pago, el día 1.º, de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que cobren sus haberes por esta tesorería.

La animación que ha despertado este año en Jerez la corrida de toros del día 29 es extraordinaria, como lo comprueba el que de las localidades de preferencia, solo quedaban ayer por vender 27 vallas y unos cuantos delanteros de balcón.

De Sevilla irán á la vecina ciudad gran número de aficionados. Habrá trenes especiales.

El de Sevilla llegará á Jerez á las 8'55 de la mañana, regresando á las 9'15 de la noche.

Nuestro corresponsal en Cartaya nos escribe una carta elogiando los trabajos cuaresmales del digno cura párroco don Rafael de Mora, elocuente orador sagrado don Antonio Sanchez Florido, auxiliados por el sacerdote don Diego Corpas. El retraso con que han llegado á nuestro poder las noticias nos impiden publicar íntegra la carta.

Varios labradores de la provincia piden al Gobernador que, por quien proceda, se declare nula la subasta de la servidumbre pública «Cañada y descansadero de Pelitre» en término de la Rinconada.

La Junta provincial de Instrucción pública remite hoy á la central de derechos pasivos 3.387'70 pesetas recaudadas desde el último arqueo, con destino á dichos fondos.

Los ayuntamientos de Cantillana y Real de la Jara han ingresado las cantidades que les corresponden por atenciones de Instrucción pública.

En Tocina se ha constituido la junta del censo para formar la estadística de viviendas, formándola don Emilio Lopez, presidente; don Enrique Naranjo, don José Baile, don Francisco Naranjo Lopez, don José Sanchez, don Juan Bautista de los Reyes y don Esteban Rivero.

La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado se cobren los dividendos del segundo semestre de 1892 hasta el mismo de 1896, de 75 acciones del Banco de España procedentes de los bienes de esta Universidad, así como el de nueve acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. El importe de esos dividendos quedará anulado al capital.

Anoche se celebró en el Círculo Educativo republicano junta general extraordinaria.

Se leyó una proposición en la que se interesaba que en las próximas elecciones municipales los republicanos fueran á los comicios y no estuvieran con el retraimiento de años anteriores.

Despues de una acalorada discusión fué sometida la anterior proposición á votación nominal, siendo aprobada por la inmensa mayoría: la defendió con entusiasmo y elocuencia el secretario de dicho Círculo don Luis Peral.

Despues se acordó que la dicha junta fuese permanente hasta el día de las elecciones.

Anoche llegaron de las magnífica posesiones que tiene en la provincia de Huelva el señor García Iñiguez, sus hijos los señores de Soto.

La compañía que actúa en el teatro de San Fernando pondrá en escena la ópera *Mefistófeles*, no conocida en Sevilla.

Tenemos noticias de que en la noche de mañana ó pasado dará un baile en su casa el señor don José Goyena.

El domingo próximo se administrará por el Arzobispo la comunión pascual á las enfermas Hospital del Pozo Santo.

En nombre de la Diputación y de la junta directiva del establecimiento invita el presidente señor Lastra.

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas para el día 24 del próximo mes de Mayo. El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en las Casas Capitulares.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre ampliación del jardin del cuartel de artillería; ídem de la misma sobre venta de parcela en la calle Campana.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera el señor don Manuel Estevez y Tramblett, padre de nuestro estimado amigo el comandante de la zona de esta capital don Manuel Estevez y García de la Torre. A éste y á su respetable familia damos el pésame por tan sensible pérdida.

Los vecinos del Pedroso Antonio Fernandez y Juan Gallego han recurrido ante el ministro de la Gobernación en alzada contra el fallo de la comisión mixta de reclutamiento que declaró soldados á sus hijos Antonio Fernandez Gonzalez y Manuel Gallego Mateos.

El alcalde de Montellano consulta si estando constituido aquel ayuntamiento por once concejales interinos y dos propietarios, y existiendo una vacante por defunción, corresponde elegir ahora las doce ó cinco para que salgan. Ademas consulta porque pudiera darse el caso de que los concejales suspensos que están procesados pudieran quedar absueltos, y habrá necesidad de darles posesión.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los acopios para la conservación en 1895-96 de la carretera de Madrid á Cádiz, sección de Marchena á Morón, ordenando el pago de 5.478'70 pesetas á don José Gutierrez Díaz.

En León ha fallecido el rico industrial y propietario señor Noriega, padre del ingeniero agrónomo de esta provincia y persona que por sus condiciones personales y excelentes prendas de carácter gozaba general estimación. A su desconsolado hijo, lo mismo que á su respetable familia, enviamos nuestro pésame más sentido y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar esa irreparable pérdida.

Ha sido suspenso en el cargo, por estar procesado, el alcalde de Castillo de las Guardas. Le sustituirá el concejal que obtuvo más votos en la elección.

El ganadero don Eduardo Miura ha recogido hoy en la Alcaldía el premio que le correspondió al ganado por él presentado en la Exposición, consistente aquel en un magnífico reloj, donado por la reina Isabel II.

El próximo miércoles se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos á las dos y media de la tarde.

Ha debido salir esta tarde para Linares nuestro querido amigo el ex-alcalde fusionista, de Madrid, señor conde de Romanones.

De real órden se ha confirmado que los religiosos profesos de las congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza, con autorización del gobierno, y los novicios de las mismas órdenes que lleven seis meses de noviciado, cumplidos antes del día de la clasificación, deben ser excluidos totalmente del servicio militar, quedando, no obstante, sujetos á nuevo alistamiento y clasificación cuando dejaren de pertenecer por cualquier motivo á las referidas órdenes antes de cumplir los 32 años de edad.

Dicen de Córdoba que el sugeto arrollado hace pocos días por un tren cerca del Empalme, era de aquella capital. Se llamaba Rafael Jimenez Fragero, de 16 años de edad, de oficio pintor y vecino de la calle Encarnación Agustina. El infeliz, que tan desastrosa muerte ha tenido, salió de Córdoba para Sevilla el sábado de Gloria con objeto de ver á una hermana suya residente en Sevilla, y al regresar á aquella población tuvo la desgracia de ser cogido por los topes de dos coches, muriendo del modo horrible que se sabe.

A petición del bibliotecario del Palacio Arzobispal, don José Alonso Morgado, la Alcaldía ha cedido 33 obras de autores sevillanos, las cuales pertenecían al archivo del municipio.

En la casa de socorro de la calle del Cardenal se ha amputado esta tarde la pierna derecha al señor Ruiz de Cala. La practicó el doctor Sanchez Pizjuan, asistido por los señores Torres Polera, Vazquez, Farfan, Ruiz, Morales y Perez Salvador, y los practicantes señores Ballesteros y Alvarez. Los médicos citados celebraron consulta á las dos de la tarde, y en vista del estado del paciente, decidieron amputarle hoy solo una pierna, porque no hubiera podido sobrevivir á la de ambas. Cloroformizó al enfermo el señor Ruiz, y estuvo encargado del pulso el señor Farfan. Este notó que las pulsaciones disminuyeron notablemente y en vista de ello se puso á aquel un sinapismo sobre el corazón, reaccionándole así algo. La operación se hizo felizmente y despues de ella volvió á ser conducido el señor Ruiz de Cala á la enfermería. La otra pierna se le amputará cuando su estado inspire más confianza de que sobrevivirá á ello.

Está demostrado que el que prueba una vez el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, lo encuentra preferible á las preparaciones similares extranjeras, pues su sabor grato y agradable y su riquísimo aroma de limón puro, preparado exprofeso por el autor en su laboratorio de Valencia, le colocan á la altura de la mejor magnesia efervescente inglesa. Definitivamente dejará España de ser tributaria del extranjero en este producto.

El que mas paga el oro en Sevilla es Velasco, calle Francos, número 40.

La peptona es carne de vaca de primera clase, vuelta soluble y asimilable por su digestión por la pepsina: en el *Vino de Peptona de Chapoteaut* va asociada á un vino generoso que permite sostener y aun nutrir á los convalecientes anémicos, gastrálgicos y aquellos que soportan mal los alimentos.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Subasta voluntaria

A voluntad de sus dueños se sacan á subasta las casas en esta ciudad que á continuación se expresan:

Alameda de Hércules, núm. 45, actual.
Santa Clara, núm. 47, novísimo.
Palmas, núm. 137, actual.
Huerto, núm. 5, novisimo.

El acto se celebrará el viernes 30 del corriente mes de Abril á las doce de la mañana, en el estudio de don Servando Aponte y Calvo, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cleto.

Santo de mañana.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, Patron de su Arzobispado.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de la fiesta de San Isidoro, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum: y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Estreno de la ópera en cuatro actos, prólogo y epílogo, **Mefistófeles**. A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Viento en popa**.—A las 8 y tres cuartos **El grumete**.—A las 9 y media, **El cabo primero**.—A las 10 y cuarto, **Cuadros disolventes**.—A las 11, **La flor de la montaña**.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 37, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 à 26	quintal
» fino	24 à 25	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste	42 à 43	fanega
Altramuces	23 à 24	»
Alverjones	48 à 49	»
Avena negra	26 à 27	»
Idem rubia	25 à 26	»
Cañamones	60 à 62	»
Carillas	42 à 44	»
Cebada del pais	31 à 32	»
Idem navegada	27 à 28	»
Centeno	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 22 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 5 erales, 20 añojos, 08 terneras. 74 carneros, 0 machos, 40 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.217'616 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'00 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Segundo día

Handicap peninsular. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera Guadalquivir, segunda del primer día.

Premio 1.000 pesetas. Distancia 1.500 metros. Matrícula 50 pesetas.

Matriculados *Posadera*, de Romariz, verde y blanco; *Barón Malebot*, de J. Attias, bandera inglesa y *Bruja*, del conde de la Mejorada, azul y cereza. Ganó *Bruja*, favorito, pagándose 5 pesetas por duro.

—

Segunda carrera.—Nacional. Para potros y potrancas de tres años, de todas razas, nacidos y criados en España.

Premio 3.000 pesetas. Distancia 2.000 metros. Matrícula 100 pesetas.

Corrieron *Bizantina*, de G. Garvey, negro y encarnado, *Fournaline*, de Garvey, que corrió con los colores de Romariz, verde y blanco y *Catania*, del conde de la Mejorada, azul y celeste. Ganó *Bizantina*, favorita, pagándose las apuestas á 50 céntimos por duro.

—

Tercera carrera.—Handicap de saltos.

Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera de saltos del primer día.

Premio 1.500 pesetas. Distancia 3.200 metros. Matrícula 100 pesetas.

Corrieron *Doblón*, de J. Garvey, negro y encarnado; *Agar*, de Villamejor, azul, y *Folligny*, del conde de Mejorada.

Ganó *Agar*, de Villamejor.

Se pagaron siete pesetas por duro.

—

Cuarta carrera.—Polo.

Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía.

Premio 500 pesetas. Distancia 1.000 metros. Matrícula 25 pesetas.

Corrieron *Rondino*, de Romariz; *Ortolon*, de Garvey, y *Casualidad*, de Attias.

Ganó el último por media cabeza. Se pagaron las apuestas á 3'50 pesetas por duro.

—

El descanso fué á las cuatro y media y á esta hora comenzó la merienda, descorchándose muchas botellas de *champagne*.

La animación ha sido mayor que el sábado.

En las tribunas vimos á las señoras y señoritas de Vega, Buiza, Martinez Lombardo, Barón, Leguina, Rodriguez Porrúa, Halcón, Marañón, La Sota, Conradi, Solís, Adame, Cámara, Benjumea, baronesa de la Vega, Morla, Gonzalez, Camino, Nöel, condesa de los Andes, marquesa de la Coquilla, Valdecañas, Tobía, Manjón, marquesa de Mirabal, Marchelina, Benito, La Torre, Urcola, Ibarra, Escalera, Carcer, Macdougal, Carmona, Escobar, condesa de Peñaflor é hija, Paul, Piñar, Flores, Esquivel, Sanchez Dalp, Goyena, Vazquez, Lastra, Ternero, Vazquez Armero, Gomez Imaz y otras muchas imposibles de enumerar.

En el *stand* los hombres mas conocidos en la buena sociedad sevillana.

La tarde muy agradable.

Quinta carrera.—Competencia Handicap. Para caballos que hayan tomado parte en la primera y tercera carrera del primer día.

Premio 1.000 pesetas. Distancia 1.600 metros. Matrícula 30 pesetas.

Corrieron *Bizantina*, de Garvey, negro y encarnado, *Fournaline*, de P. Garvey, verde y blanco, y *Agar*, de Villamejor, azul.

Ganó *Bizantina*.

Pagáronse las apuestas á dos pesetas por duro.

—

Sexta carrera.—Príncipe de Gales.—Handicap de Consolación.

Para todos los caballos enteros y yeguas que habiendo tomado parte en las carreras no hayan ganado premio.

Premio 500 pesetas. Distancia 1.500 metros. Matrícula 50 pesetas.

Corrieron *Albentos*, de Ferguson, verde y blanco, y *Libra*, de Attias, bandera inglesa. Ganó el primero, pagándose las apuestas á 4'50 pesetas por duro.

—

Al terminar las carreras comenzaron á caer algunas gotas, dando esto lugar á que el desfile no resultase tan brillante como en la carrera pasada.

Muchos coches particulares quedáronse en el paseo de las Delicias.

Modas

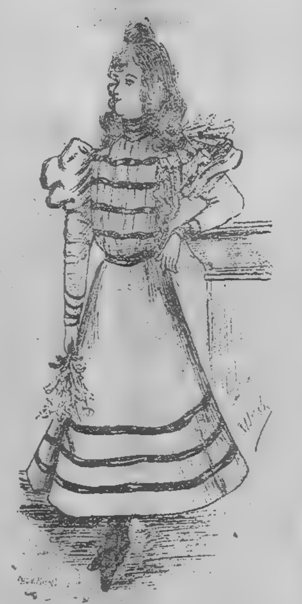

De sedalina color de rosa puede confeccionarse el traje de niña que representa el figurín presente.

Los adornos son sencillas franjas de terciopelo negro ó granate.

El cuerpo va plegado verticalmente y al lado izquierdo se cierra con una cascada de encaje.

Es un bonito traje propio de verano.

Arrollado por un tren

Esta mañana á las cinco el capataz de la vía de Madrid oyó voces pidiendo auxilio hacia el kilómetro 128.

Acudió inmediatamente al sitio de donde aquellas partian, encontrando un hombre que había sido atropellado por un tren.

Entre el capataz y varios operarios fué conducido el herido al Hospital central, donde quedó en grave estado.

El herido llámase José Hidalgo Ballestero y habita en la Resolana, número 17. Manifestó que ignoraba cómo había sido alcanzado por el tren, pues estaba embriagado.

En el Hospital se le apreció las fracturas de ambas piernas y heridas en la cabeza y cara.

El juzgado se personó en el Hospital tomando declaración al Hidalgo.

El capataz manifestó á los agentes de vigilancia, que acudieron al lugar del suceso que había pedido auxilio á los serenos de las demarcaciones próximas á los talleres del ferrocarril, negándose éstos á prestarlo.

Mercados nacionales

Valencia.—Mercado desanimado, los trigos y arroz, el maíz y las judías en baja.

Precios en pesetas y por 100 kilos.—Trigo de 35 á 35, maíz de 20'25 á 21, judías de 38 á 38, habas de 22 á 22'50, arroz de 25 á 25'50. Por hectólitro, vino de 15 á 16, aguardiente de 60 á 60, alcohol de 94 á 98, aceite de oliva de 120 á 130, ganado vacuno de 175 á 400, de cerda de 110 á 130, ovino de 30 á 32.

Alicante.—Mercado encalmado, la exportación de vinos floja, los precios en baja. Los precios del ganado de carne son por 10 kilos en vivo.

Precios en pesetas por kilos.—Trigo 30 á 32, cebada 25 á 26, maiz 26 á 28, judías 28 á 30, habas 25 á 26, garbanzos 32 á 50, arroz 46 á 48. Lanas: blanca 190 á 310, negra 160 á 195. Por hectólitro, vino 18 á 20, aguardiente 70 á 90, alcohol 80 á 90, aceite de oliva 120 á 125, quesos 250 á 350 los 100 kilos; ganado: caballar 200 á 750, mular 300 á 750, asnal 50 á 200, vacuno 16 á 18, cabrío 14 á 15, cerda 19 á 20, ovino 14 á 15.

Castellón.—El mercado en general encalmado, la naranja tiende al alza, cotizándose de 8 á diez pesetas millar. Los precios del ganado de carne son por 10 kilos en vivo.

Precios en pesetas y por 100 kilos.—Trigo 31 á 33, cebada 17 á 18, centeno 16 á 17, maiz 17 á 18, judías 31 á 32, lanas: blanca 85 á 130, negra 70 á 170. Por hectólitro, vino 17 á 38, aguardiente 70 á 80, alcohol 90 á 100, aceite de oliva 100 á 105, quesos 200 á 250 los 100 kilos; ganado: caballar 50 á 950, mular 45 á 745, asnal 25 á 135, vacuno 100 á 400, cerda 10 á 11, ovino 11 á 12.

Burgos.—Los mercados de cereales y leguminosas de la anterior semana han estado poco concurridos, siendo insuficientes las partidas presentadas para satisfacer las necesidades de la demanda. Los precios se mantienen con mucha firmeza, y la tendencia del mercado indecisa.

Zaragoza.—Durante la última semana se ha iniciado una pequeña baja en el precio del trigo, sin que se encuentre justificada, pues son muy escasas las transacciones y la lluvia caída insuficiente para mejorar la situación de los campos.

Segovia.—Los precios de los granos han reaccionado algo en alza, aunque los mercados han estado poco concurridos, y compradores y vendedores se encuentran retraidos, á lo que contribuye el buen aspecto que hasta ahora ofrece la cosecha. Han principiado las lluvias, que favorecen notablemente los campos.

El tomate ¿es legumbre ó fruta?

Tal es la pregunta que desde hace algunos días vienen haciéndose muchos ciudadanos *yankées*, en vista del suceso ocurrido en Nueva York recientemente.

En uno de los domingos de principios del corriente mes, un pobre vendedor ambulante, viejo y miserable, llamado David Green, era detenido en Essex Markent con su carretilla de mano por vender en ella tomates en un día de fiesta.

Conducido al día siguiente delante del juez Simins, por contravención á ley dominical, segun la cual está prohibido vender legumbres, el acusado se defendía implorando la clemencia del tribunal, alegando su vejez, su falta absoluta de recursos y su ignorancia, no habiendo creido ofender á la moral pública con solo vender unos tristes tomates.

El tribunal parecía inclinado á absolver al pobre viejo, cuando de pronto el señor Simins, como inspirado por una luminosa idea exclamó: ¿Estáis bien seguro de que el detenido haya violado la ley? La venta de legumbres está prohibida los domingos, pero no así la venta de frutas. ¿Por qué no había de elevarse el tomate á la dignidad de fruta? Bien lo merece, y yo le confiero ese ascenso, pues afirmo que el tomate es fruta. ¡Acusado, estais absuelto!

Como podrá suponerse, esta extraña sentencia causó no poca sorpresa, discutiéndose acaloradamente á qué especie podía clasificarse el tomate.

Este no gozaba de popularidad alguna en Europa, pues en algunos puntos se le consideraba como venenoso, hasta 1798 en que los marselleses, cuando llegaron á Paris, en tiempo de la revolución, lo implantaron en la gran capital, siendo desde entonces su consumo tan continuo como apreciado.

En Italia llámasele «pomo d' oro», es decir, manzana de oro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Un duelo

París 26, 9 m.

A consecuencia de un artículo de Félix Clemenceaux, en el que se maltrataba al príncipe de Caraman-Chimay, éste le envió los padrinos, verificándose ayer el duelo á espada.

El príncipe resultó herido en el torax y Clemenceau con una herida leve en el sobaco izquierdo.—*Rigalt.*

Acción importante.—Las potencias

París 26, 5-30 t. (Urgente.)

Espérase que en breve se librará una acción importantísima en la frontera griega.

—Es evidente el desacuerdo entre las potencias acerca de la forma en que han de intervenir en el conflicto.

Aumenta la expectación.—*Rigalt.*

Reemplazo.—Noticias desmentidas

París 26, 5-55 t. (Urgente.)

Telegrafían de Constantinopla diciendo que hacia Andripópolis han marchado 20 mil soldados para reforzar el ejército de la frontera.

Desmiéntese la retirada de las tropas otomanas de Creta y la muerte de Edhem Pachá.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Carencia de noticias.—Lluvia

Madrid 26, 9-10 m.

La prensa de la mañana publica muy pocas noticias de interés.

El día es lluvioso y con tendencias á que continúe el temporal.

Asamblea republicana

Madrid 26, 9-50 m.

Telegrafían de Manzanares que se ha celebrado la Asamblea republicana.

Los manchegos proclamaron la unión revolucionaria.

Leyóse una adhesión de los federales de Madrid adhiriéndose á los acuerdos de la Asamblea.

Al comenzar ésta sus tareas, falleció repentinamente, víctima de una hemorragia cerebral el representante Marcos. (1)

Este desgraciado suceso produjo sensación profunda entre los congregados.

No se espera se tome ningun acuerdo de excepcional trascendencia.

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 10-15 m.

El Globo ha oido asegurar que se trata de exigir á los contribuyentes un anticipo de un año de contribución pero no da crédito á este rumor porque si fuese cierto resultaría una calamidad más y muy pesada para el país que apenas puede soportar la abrumadora carga que sobre sí pesa.

El Nuevo Régimen ocupándose de la situación angustiosa del país se lamenta de que mientras unos pueblos son víctimas de la miseria en otros se den en una semana cinco corridas de toros sin acordarse de quienes mueren peleando por la patria en guerras fratricidas y de quienes no tienen pan que dar á sus hijos, por carecer de trabajo que inutilmente piden al Estado y á los particulares acomodados.

El órgano del señor Pí y Margall aconseja al señor Navarro Reverter aumente el impuesto de consumos á los pueblos que son indignos de que se les tenga consideración por sus derroches, cuando las clases pobres sufren los horrores de la indigencia.

Dicho periódico afirma que son pocos afortunadamente los anarquistas capaces de cometer crímenes horrendos y que se debe distinguir entre los que abrigan propósitos criminales y los que solo buscan por la propaganda pacífica de sus ideales el triunfo de su causa. Confundir á unos y otros y emplear iguales procedimientos para combatirles sería llevarles á todos á la desesperación, para que violaran las leyes de la humanidad y de la naturaleza.

(1) Así dice el despacho, pero como suelen abundar las erratas en los telegramas expedidos por el sistema Hugues, sospechamos si querrá decir el representante de Martos (Jaen).

La "Gaceta"

Madrid 26, 11 m.

La *Gaceta* publica el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios de la plaza de abastos y de la venta ambulante y del uso de pesas y medidas de Huelva que se efectuará el 2 de Junio próximo.

Rumor desmentido

Madrid 26, 11 m.

Se desmiente autorizadamente, segun los periódicos de la mañana, que haya sido puesto en libertad el cabecilla Aguirre, quien continúa preso en la Habana, así como tambien Cepero, que ha sido absuelto por los tribunales.

De Cuba

En honor de la prensa

Madrid 26, 11 m.

Telegrafían de la Habana que la prensa de aquella capital, en unión de los corresponsales de la Península, han celebrado un banquete para despedir á la primera compañía de las escuadras organizadas por la patria para contribuir á la defensa de la integridad de la patria.

Hubo brindis en honor del periodismo español, enviando un saludo á sus colegas de la Península.

Las nuevas fuerzas han salido á campaña poseidas de gran entusiasmo en medio de los vivas á la patria y á la prensa.

Telegrama oficial

Las fuerzas de la guerrilla de Palos batió un grupo rebelde en la finca de Molina (Habana) haciéndole un muerto y un herido.

De la columna resultó herido el teniente de la guerrilla don Isidro García.

La misma guerrilla en Huevas de Sanabria hizo dos muertos.

El batallón de Otumba batió otra partida en la finca *Vencitor*, matando tres é hiriendo á varios. Nosotros tuvimos 12 heridos.

La guarnición de Cabañas, Pinar del Río, sorprendió el campamento de Fojas, matando dos y aprisionando otros tantos.

Fuerzas de la línea de Mariel en Sandin y Perdigón mataron dos, uno de ellos titulado comandante, llamado Tomás Gonzalez.

—El destacamento de fuerte *Amelia*, mató uno; el de *Manolita* uno y tuvo un herido.

El batallón de Aragón, en Lomas de Aragón, practicando un reconocimiento, sostuvo varios tiroteos, matando siete.

Hizo cuatro prisioneros.

Se han presentado ocho armados y 77 sin armas.

Comentarios oportunos

Madrid 26, 11-30 m.

Con motivo del fallecimiento en Nueva York del famoso Mora que obtuvo como súbdito americano una indemnización que se calificó de escandalosa por perjuicios causados en la anterior campaña de Cuba se recuerda que fundaba el señor Moret siendo ministro de Estado la conveniencia de acceder á la pretensión de los Estados Unidos en la seguridad de que el gobierno de esta nación no protegería los planes revolucionarios de los separatistas cubanos; pero los hechos han venido á demostrar que aquel sacrificio que el país se impuso no dió el resultado que anunciaban los que realizaron aquel negocio.

Este viene á ser uno de los temas del día.

Misa de "Requiem"

Madrid 26, 11-50 mañana.

En el templo de religiosas Trinitarias, donde yacen los restos mortales de Miguel de Cervantes, se ha celebrado una misa de *Requiem* en sufragio de cuantos han pertenecido á la Real Academia Española, á la que han asistido algunos académicos, pues el mal tiempo ha contribuido á que fuera menos numerosa que en años anteriores la concurrencia.

Entierro de Asmodeo

Madrid 26, 12-45 t.

Se ha efectuado el entierro del antiguo revistero de los salones aristocráticos, don Ramón de Navarrete *(Asmodeo)*.

Han asistido al fúnebre acto gran número de literatos y periodistas. Sobre el féretro se han colocado cuatro coronas, una de la redacción de la *La Epoca*, otra del marqués de Cubas, otra de la viuda de Magaz y otra que se supone es de la Asociación de Escritores y Artistas.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Lo que dice Cánovas

Madrid 26, 1-15 t.

He preguntado al señor Cánovas lo que hay de verdad en los rumores circulados respecto á haber sido puestos en libertad los cabecillas Aguirre y Cepero, y dice el presidente del Consejo que el gobierno ignora lo que haya sobre el particular, pues el asunto se sometió libremente á los tribunales que debían juzgarlos, toda vez que el poder regulador carece de autoridad para intervenir en sus resoluciones.

En cuanto á Filipinas dice el señor Cánovas que no tiene hoy noticias concretas del archipiélago, pero opina que el marqués de Estella, que es hombre de actividad infatigable, desarrollará su plan militar, sin contemplaciones, para conseguir la completa pacificación del territorio de su mando.

Fiesta en Palacio

Madrid 26, 4-30 t. (Urgente.)

En el teatro levantado en una de las habitaciones que ocupa en Palacio la infanta Isabel, se ha celebrado una función muy lucida, dedicada por la augusta dama á sus hermanos la infanta doña Paz y el príncipe Luis de Baviera.

La compañía del teatro Lara ha representado varias obras.

Por ser contrario á la etiqueta no se aplaudió, pero la infanta y las reales personas mostraron su complacencia y felicitaron á los artistas.

Asistió la familia real y parte de la alta servidumbre.

Las manzanas podridas

Madrid 26, 5-15 t.

Como la tarde ha sido poco apacible se ha visto algo más concurrido que de costumbre el salón de conferencias del Congreso, y á falta de sucesos políticos que comentar, ha servido de cabeza de turco la resolución del general Primo de Rivera de disolver el regimiento 68 de Filipinas, distribuyendo sus fuerzas entre los demás cuerpos.

Un ex-ministro, algo aficionado á la literatura, ha dicho que no se ha tenido en

dueña, al obrar así, la prudente fábula de Samaniego, pues estando poco sano un fruto no se debe mezclar con el que está en perfecto estado de conservación.

Los que irán á Filipinas.—El empréstito

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.)

El señor Cánovas, confirmando que no ha sido dicho el ministro de la Guerra, nos ha manifestado, respecto á la cuestión de los refuerzos para Filipinas, que el gobierno enviará los mismos que prometió al general Polavieja, esto es, algunos reemplazos para cubrir bajas, por no ser necesaria otra cosa.

Irán esas fuerzas del contingente de la recluta voluntaria, y tambien se enviará, como estaba anunciado, un batallón de la Guardia civil y otro de carabineros.

El empréstito sigue sin adelantar.

Así debe ser

Madrid 26, 6 t. (Urgente.)

El general Azcárraga niega que el gobierno haya dicho que no se mandarán refuerzos á Filipinas. Si las circunstancias exigiesen nuevas expediciones, irían éstas, pero por fortuna hay hoy por hoy bastantes fuerzas para dominar por completo la insurrección.

Los anarquistas

Madrid 26, 6-15 t.

Aun no se ha hecho pública la sentencia del Supremo en la causa de los anarquistas de Barcelona. La impresión es que se confirmará el dictámen fiscal, en la parte referente á las diez penas de muerte.

En las demás penas habrá algunas variantes muy ligeras y acaso haya algunas absoluciones más de las acordadas en el consejo que se efectuó en Barcelona.

Lachambre regresará

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.)

El gobierno cree que para las operaciones que hay que hacer en Filipinas, no hace falta ningun teniente general de las condiciones de Lachambre.

Que más bien que un general de sus prestigios se necesitan jefes de pequeñas columnas.

Se espera un telegrama del marqués de Estella, dando cuenta del verdadero estado de la insurrección.

Telegramas de provincias

Precauciones sanitarias

Zaragoza 26, 4 t.

La junta de sanidad ha adoptado precauciones, efecto del desarrollo que adquiere la epidemia variolosa. El gobernador civil ha dispuesto establecer con su peculio particular un centro de vacunación.—*Fondevila.*

Criminales capturados.—En honor de Perez Escrich

Valencia 26, 4-40 t.

Han sido capturados los autores del crimen ocurrido ayer en el camino de Madrid.

—Se trata de que el ayuntamiento acuerde colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació Perez Escrich y de que se dé el nombre de éste á alguna calle.—*Gaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'30
4 por 100 exterior	77'30
4 por 100 amortizable	76'40
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	94'70
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	400'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	29'95
Cambios Lóndres	32'39
París exterior español	60'18

Edición de hoy 27

TURQUÍA

Como en los países donde impera el despotismo, la persona del soberano se refleja en todo, antes de exponer la situación actual de Turquía, bueno será que demos alguna noticia sobre el hombre que desde 1876 ciñe el sable de Othuan, y por sus hechos ha merecido que Gladstone le llame el asesino coronado.

Abdul-Hamid II, actual sultan de Turquía, es el segundo hijo de Abdul-Mejid y de una esclava circasiana. Criado en el harem, donde recibió una educación deplorable, parecía destinado á vivir oscurecido, cuando una revolución de palacio le llevó al trono, del que fué vacando por demente su hermano Mourad V.

El nuevo soberano, que al dar principio á su reinado reconoció solemnente la necesidad de introducir grandes reformas en la administración, para remediar la gravísima situación de Turquía, nada ha conseguido más que agravar los males que venía sufriendo el país y hacer con su feroz fanatismo que en todas partes sea objeto de execración el imperio turco.

Si hoy se halla amenazada la paz de Europa y en Macedonia y Tesalia corre ya á torrentes la sangre, débese, sobre todo, á la complicidad más ó menos directa de Abdul-Hamid en las atroces matanzas de cristianos.

Sus rasgos principales son la indecisión, la debilidad y la cobardía, que le llevan á la crueldad: que son siempre crueles los cobardes.

Tal es el hombre llamado á impedir la disolución del imperio otomano, que ya todo el mundo considera inevitable, y que solo está contenida por el recelo y el temor que mutuamente se inspiran los que codician y han de disputarse sus despojos.

A pesar de lo muy desmembrado que ha sido, este imperio cuenta aún sobre 35 millones de habitantes, de los cuales unos 11 millones corresponden á la Turquía europea, repartiéndose los restantes en Asia y Africa.

Noticias de Jerez

25 Abril 1897.

Por fin la benéfica lluvia, aunque en dósis homeopáticas, ha venido á calmar algo la ansiedad de nuestros agricultores, temerosos ya de las consecuencias de la sequía, que afectan siempre á todas las clases sociales de una comarca, son ruinosas para los que viven de lo que produce el campo.

Desde la madrugada del viernes, tenemos un tiempo vario, que entre un rato de ventolera y otro de sol esplendoroso, nos regala tal cual aguacero, que algunas veces adquiere la importancia de abundante lluvia, aunque desgraciadamente por breves ratos. Algo tarde han llegado estas lluvias, pues hay ya algunas cosechas de granos completamente perdidas, pero en fin, en todo tiempo ha sido mas llevadera la pérdida parcial que la total, y ahora todo hace concebir buenas esperanzas para la futura cosecha de mosto.

No debo pasar en silencio una coincidencia notable y que ha impresionado á los devotos del Santísimo Cristo de la Expiración. En vista de la pertinaz sequía y para impetrar el auxilio de la Divina Providencia, aquella hermandad decidió el jueves sacar al siguiente día en procesión de rogativa la imagen del Señor Crucificado y aquella misma noche se inició la lluvia.

Como en este mísero mundo es imposible contentar á todos, resulta ahora que si los agricultores están contentos, andan en cambio los taurófilos cabizbajos, haciendo calendarios por si puede ó no aguarse la fiesta taurina del próximo jueves. Y la cosa no es para menos, con un cartel en el que figuran los espadas Mazzantini y *Guerrita.*

Hoy se inaugura la Exposición de ganados que promete estar muy concurrida, puesto que de los 41 premios solo se han declarado desiertos 11.

Estamos en un pueblo de verdaderos bienaventurados. Desde hace unos días, no ha registrado la crónica escandalosa ningun suceso que haya hecho necesaria la intervención de los agentes de la autoridad y si en el *Hotel Gomez* ha entrado algun huésped, ha sido de los reclamados por la justicia anteriormente, pero no por producir nuevos incidentes. No obstante, en una taberna de la calle de Pozuelo, un individuo y una individua se obsequiaron con demostraciones tan amorosas, que el individuo fué á parar al Hospital, con una herida producida por el botellazo que, en un rapto quizás de cariñoso entusiasmo le propinó la *Úbreva*, que así se llamaba la compañera, amen de desarmarle de una tremenda faca con que sin duda él quería regalarla.

Mañana termina sus compromisos en el teatro la escelente compañía del señor Vico. Probablemente el miércoles comenzará á actuar la compañía de zarzuela que dirige el señor Beltrami y luego... No me atrevo á decirlo por temor de que *no sea verdad tanta belleza*; se dice que viene una buena compañía de ópera italiana.

¡Ojalá Dios!—*El corresponsal.*

Desde Mérida

Abril 25 de 1897.

En una de las salas de distinguidos del hospital municipal de esta ciudad el señor don Pedro Romero y Manzano médico director del manicomio de la misma, hizo á un niño de diez años de edad con la prontitud y esmero qué lo tienen acreditado de habilísimo y consumado operador, la extracción de un cálculo duro, por medio de la talla hipogástrica. En ella fué ayudado por su hermano don Diego y por el notable médico de esta ciudad don Andrés Valverde y Lillo que se encargó de la parte anestésica. El cálculo mide cinco centímetros de largo por tres de grueso y tiene la forma de un riñón de carnero.

En la noche del día 12, en que se verificó la operación, tuve el gusto de ver al niño perfectamente asistido por las hermanas de la Caridad encargadas de la asistencia de los enfermos y en un estado satisfactorio. No ha tenido fiebre, ni complicación alguna encontrándose ya fuera de todo peligro y en buena y franca convalecencia.

—El día 21 del corriente tomó posesión de este juzgado de primera instancia y de instrucción el señor don Gonzalo Cardenal y Ugarte, que viene precedido de un gran concepto por su rectitud é ilustración y que desde el primer momento se ha captado las simpatías de cuantos han tenido el gusto de visitarle.

—Muy en breve contraerá matrimonio la bella y elegante señorita Leocadia Lopez Tello con el jóven don Antonio Perez y Lucio.

—Noherlessom se ha equivocado. Llovió escasamente el día 12 y en la misma forma volvió á llover el día 22. Los sembrados se han resentido mucho y el año puede considerarse ya malo de cebadas y habas y solo regular de trigos y avenas. De garbanzos aún no puede decirse cosa alguna. El olivo y la encina presentan mucha muestra, y si no vienen fuertes hielos puede haber una buena cosecha de ambos frutos.—*El corresponsal.*

Ecos ciclistas

El pasado domingo se celebró en la córte la carrera organizada por la Sociedad Velocipédica de Madrid desde esta punto á Toledo y regreso.

En el kilómetro 5 de la carretera de Andalucía se colocaron tres tiendas de campaña y los bártulos necesarios para la constitución del jurado.

Se dió salida á los corredores por el órden siguiente:

Julio Escobar, José de Castro, Cárlos Elgueta, Juan Sugrañes, Rafael Valdés, Alvaro Batanero, Clemente Fabian y Ramón Calderón.

El primero que firmó en Toledo fué Fabian y despues Escobar y Batanero.

En este punto tomaron los corredores caldo y Jerez.

Al regresar sufrió una caida Batanero, que por fortuna no tuvo consecuencias, y en un paso de nivel se vió precisado á perder dos minutos por tener que esperar el paso de un tren.

Castro tambien sufrió una caida en Jetafe y se retiró. Fabian y Elgueta tambien abandonaron la carrera al regreso de Toledo.

En Illescas se retiró Sugrañes por habérsele inutilizado un pneumático.

A las doce y 14 minutos llegó á la meta Escobar, empleando cinco horas en recorrer los 136 kilómetros y pico.

Llegó el segundo Alvaro Batanero y tercero Rafael Valdés.

En los puntos de llegada y salida hubo mucha animación y los vencedores fueron muy aplaudidos y felicitados.

—Lo desapacible del día impidió que el domingo último se efectuaran algunas excursiones que los ciclistas de Sevilla tenían proyectadas.

Algunos fueron ayer á la feria de Mairena, regresando en el mismo día.

—Segun me aseguran algunos de los ciclistas que con más fé trabajan para conseguir la creación de una Sociedad, no es difícil que para fecha no lejana quede constituida una modelo con los elementos *sanos* de la afición de Sevilla.

—Ayer marchó con dirección á Cádiz, Tánger, Gibraltar y Lóndres el notable ciclista Edward Sheliman, que ha pasado entre nosotros las pasadas fiesta.

Este célebre corredor proyecta volver á visitarnos para Setiembre próximo.

—Nuestro paisano el campeón de Andalucía don Antonio Ramos, que desde hace días se encuentra en Madrid preparándose para tomar parte en las carreras de la actual temporada, formará equipo de tanden con el célebre corredor francés Dumond y debutará este año en las carreras que el día 4 del próximo Mayo se celebrarán en Figueras.

VELO.

Castelar en Cádiz

El señor Castelar visitó ayer varios templos y el convento de Capuchinos, donde admiró los inimitables lienzos de Murillo que allí se conservan, pasando despues á la Santa Cueva del Rosario, donde recibió el agua del bautismo el ilustre gaditano.

Posteriormente recibió la visita de una numerosa comisión del Ateneo, á la que ofreció volver á Cádiz en Octubre á presidir los juegos florales.

Su visita al astillero de Vea Murguía fué detenida, y en aquel gran centro del trabajo recibió grandes y entusiastas manifestaciones de simpatía.

En el album de dicho importante establecimiento escribió lo siguiente:

«Deseo que continúen estos colosales trabajos sin tregua, en bien del pueblo de Cádiz y de toda la nación española, para que las grandes máquinas de guerra, lanzadas desde aquí al mar, siendo como amarras y áncoras de seguridad, inspiren á propios y á extraños aquel respeto de nuestra independencia y de nuestra integridad, que nos devuelvan nuestra casi alcanzada prosperidad económica que antes de la guerra comenzaba, y contribuyamos así los españoles, en la paz y libertad, al trabajo y al comercio universales.»

Ha visitado tambien dicho ilustre personaje el dique de la compañía trasatlántica y el acorazado *Cárlos V.*

El afan por oir su discurso en el Ateneo gaditano era tan considerable, que la junta de dicho centro se ha visto apuradísima para evitar rozamientos y antagonismos entre sus socios.

(En la sección telegráfica encontrará el lector detalles de esta fiesta, dedicada exclusivamente á las gaditanas y á los gaditanos.)

En honor de Menendez Pelayo

El señor don Marcelino Menendez Pelayo fué obsequiado anoche con un banquete de carácter muy íntimo, por los señores Leguina, Rodriguez Marín, Cañal, Gestoso, marqués de Jerez, Montoto, Gomez Imaz, Valdenebro, Tenorio, Serrano y Sellés y Abaurre, todos buenos amigos y entusiastas admiradores del sabio catedrático de la Universidad central.

No hubo brindis ni hacían falta.

De sobremesa se habló largo y tendido de literatura palpitante.

Los que han tenido la honra de departir anoche, tan á sus anchas, con el maestro de los maestros, no olvidarán fácilmente el agradabilísimo rato.

Noticias taurinas

En las corridas que se celebrarán en la feria de Córdoba los días 25, 26 y 27 del próximo Mayo, se lidiarán toros de las ganaderías de Muruve, Cámara y Miura, respectivamente, que serán estoqueados por *Guerrita, Torerito, Bombita* y *Conejito.*

Este último solo tomará parte en la corrida del día 26, en sustitución del *Torerito.*

—En la plaza de toros de La Línea se jugarán toros de don Antonio Halcón el día 16 del próximo Mayo, que serán estoqueados por los diestros *Minuto* y *Conejito.*

Noticias locales

Anoche se reunió en el Ateneo la comisión de Juegos Florales, acordando que esta fiesta se celebre el domingo 2 del próximo mes de Mayo, á las cuatro de la tarde.

El señor Ruiz de Cala continuaba á última hora de anoche en la casa de socorro de la calle Cardenal en el mismo estado de gravedad.

El señor Rejano ha salido para su posesión de *La Mezquitilla.*

El dean de la catedral de Córdoba, señor Valdecañas, ha regresado á dicha ciudad.

En el expreso de hoy marchará á Madrid el insigne escritor y catedrático don Marcelino Menendez Pelayo.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que con el título *La oruga, gusano ó mosca del olivo*, ha publicado don José R. Gonzalez Alvarez.

Es un trabajo muy útil y conveniente para el olivicultor.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha dedicado.

En la presente semana contraerán matrimonio la bella señorita Enriqueta Coya y Diaz con don Ramón Aguilar.

Se encuentra ligeramente indispuesto el presidente de la Diputación provincial señor Lastra.

Le deseamos alivio.

La comisión de Hacienda, reunida anoche en el Ayuntamiento, acordó la distribucion de fondos municipales para el próximo mes de Mayo.

Sucesos

Riña.—En la calle San Jorge riñeron ayer tarde Emilio Pecero del Toro é Higinio Zuluaga propinándose mutuamente una regular paliza, armando el consiguiente escándalo y siendo detenidos en la prevención civil.

El segundo fué curado en la casa de socorro de Triana de una herida en la cabeza.

Agresión.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada ayer la niña de 7 años Rafaela Lopez Velasco de varias heridas y contusiones en la cabeza que le fueron causadas por un cochero.

El motivo de la agresión fué por haber tocado la niña á la caja del coche, delito que el desnaturalizado juzgó enorme para maltratarla de modo tan punible.

Detenidos.—En la calle Conde de Barajas fueron detenidos anoche dos individuos á los que se le ocuparon nueve cuarterones de tabaco de contrabando y dos navajas.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 26, 10 n.

Telegramas recibidos de Lóndres dicen lo siguiente:

El gobierno y el pueblo griegos están resueltos á continuar la guerra á todo trance.

Rechazan las gestiones que indirectamente se hacen procurando mediar entre los elementos beligerantes.

Cogidos los griegos en la llanura de Tesalia, viéndose con posiciones indefendibles y estenuados por seis días de combates, emprendieron la retirada antes de que llegara un ataque general y se repitiera una hecatombe como la de Sudan.

Dos regimientos que sostuvieron el peso de la retirada, quedaron destrozados.

La caballería turca ha dado brillantísimas cargas.

Se ha notado la inmensa superioridad del armamento de la infantería turca, que usa fusiles Maüssers.

Despues de tomar los griegos á Pentepigadia, tuvieron que retirarse por el vigoroso ataque de los turcos.

La población de Preveza sigue bloqueada.—*Rigalt.*

Expulsiones.—Atrincheramiento. Resistencia

París 26, 11-40 n.

Telegramas de Constantinopla dicen que el sultan no ha contestado á la demanda de prórroga del plazo para expulsar á los griegos de Turquía.

La prensa califica este acto de insolencia, que contrasta con la actitud de Grecia, autorizando á los turcos para permanecer en dicha nación.

Los griegos concentran fuerzas en Phapsale.

Las trincheras que tienen en las montañas son inexpugnables.

En caso de que los turcos los ataquen, la lucha será sangrienta.

Las consecuencias de esta preocupan á las potencias.

Dicen de Atenas que el Consejo de ministros ha decidido oponer resistencia á muerte.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Por los obreros andaluces

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado)

En este momento concluye una reunión verificada en el gobierno civil con objeto de allegar recursos con que mitigar la situación en que se hallan los obreros de Andalucía.

Asistieron el presidente de la diputación provicial, el alcalde, el director del Instituto del Cardenal Cisneros y representantes de la prensa.

No se tomó acuerdo concreto á consecuencia de que el alcalde y el presidente de la diputación desean conocer la opinión de las respectivas corporaciones.

Noticia desmentida.—Un crédito

Madrid 26, 7 n.

El señor Navarro Reverter ha negado en absoluto que exista el proyecto de pedir á los contribuyentes un año de cuotas anticipado.

Mañana se firmará un crédito de cinco millones de pesetas para gastos de guerra.

Un detenido

Madrid 26, 9-15 n.

En Manila ha sido detenido un confidente del titulado general Tiburcio.

El preso ha declarado que el citado *general* se proponía apoderarse de Manila el día de Pascua con las partidas que se encuentran diseminadas en Bulacán.

Enfermo.—Empréstito filipino

Madrid 26, 10 n.

El marqués de Cerralbo ha mejorado del cólico hepático que padece.

El Correo asegura que están suspendidas las negociaciones del empréstito filipino por disconformidad entre los ministros de Hacienda y de Ultramar, sobre el tipo de la emisión.

El señor Navarro Reverter quiere que sea el 95 por 100.

El Banco Hispano Colonial el 90.

El señor Cánovas suaviza las asperezas, inclinándose hacia el ministro de Hacienda.

La Pardo Bazán en el Ateneo

Madrid 26, 10-15 n.

La señora Pardo Bazán ha dado hoy su anunciada conferencia en el Ateneo, reclamando para la mujer española los mismos títulos y derechos que tiene el hombre para ejercitar el profesorado.

Los romeristas.—Los carlistas

Madrid 26, 10-30 n.

Los romeristas insisten en que, aunque el señor Romero Robledo es opuesto al plan de reformas, no suscitará dificultades al señor Cánovas.

Insístese en que los carlistas seguirán retirados del Parlamento.

Dícese que los señores Vazquez Mella y Llorens aceptan el retraimiento, aunque no lo creen conveniente.

Los príncipes de Baviera.—Por Perez Escrich.—Misa de Requiem

Madrid 26, 10-45 n.

Los príncipes de Baviera marcharán mañana á Aranjuez.

La diputación provincial ha acordado colocar una lápida en el Asilo de las Mercedes para perpetuar la memoria de Perez Escrich.

La misa de *Requiem* celebrada hoy para conmemorar la fecha en que murió Cervantes, se ha visto muy concurrida.

Han asistido casi todos los académicos.

Un jefe distinguido.—Jurado para la Exposición

Madrid 26, 11 n.

Se ha presentado al general Beranger el teniente coronel de marina señor Ortega, gravemente herido en Bulacán (Filipinas).

Sus compañeros tratan de darle un banquete.

Créese que para formar el jurado de la próxima Exposición de Bellas Artes se elegirá á los artistas señores Muñoz Degrain, Mariano Benlliure, Ramirez Alcántara, Madrazo, Nogales y Amérigo.

Vazquez Mella y Llorens

Madrid 27, 12-15 madrugada. (Urgente.)

He hablado con el diputado carlista señor Vazquez Mella.

Ha negado que sea cierto lo que ha dicho un periódico acerca de que el señor Llorens y él sean partidarios de concurrir á las Cámaras.

La minoría carlista no volverá al Parlamento.

En el Círculo Carlista

Madrid 27, 12-45 madrugada. (Urgente.)

La velada celebrada en el Círculo Carlista para festejar la boda de doña Alicia de Borbón, hija de don Cárlos, ha estado muy concurrida.

Han presidido los señores Casasola, Vazquez Mella, Sangarren, Argüelles y otro caracterizado carlista.

El señor Poveda pronunció un discurso alusivo al matrimonio.

El señor Conde de Guernica leyó un romance dedicado á la desposada.

El orfeón del Círculo cantó varias composiciones.

El señor Duval pronunció un entusiasta discurso, haciendo la apología del carlismo, consignando su esperanza de llegar al triunfo de los ideales del partido.

El señor Lázaro leyó otra poesía, y el presidente hizo un resúmen, dando las gracias á cuantos han contribuido á la brillantez de la fiesta.

Ha habido intermedios musicales.

El órden ha sido completo, no registrándose incidente alguno.

Rumor desmentido.—General que regresa.—Consejo importante

Madrid 27, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra, con quien he hablado, me ha negado en absoluto que se proyecte enviar á Filipinas un batallón de la Guardia civil.

Aduce el ministro para no enviar dicha fuerza las argumentaciones del general Polavieja, sobre probabilidad de herir susceptibilidades de la Guardia civil indígena, que se ha portado bien en la campaña.

El ministro me ha confirmado el regreso del general Sandoval.

Anúnciase un Consejo de ministros del que se dice ha de tener gran importancia.

Telegramas de provincias

Para la crisis obrera

Bilbao 26, 8-30 n.

Los diputados provinciales se reunirán mañana en sesión extraordinaria.

Previamente informado me consta que la Diputación de esta provincia contribuirá con un importante donativo para auxiliar á los desvalidos que se encuentran en penuria por la crisis obrera.

Conocido el parecer de las corporaciones el gobernador convocará á una reunión magna á la que serán invitados las entidades bancarias, el clero la industria y demás sociedades.

En esta reunión se decidirá la manera de hacer la recolección de fondos.

Según parece predominará la idea de que se haga por suscrición popular.—*Etchalaverry.*

Banquete á Castelar

Cádiz 26, 11-25 n.

En el Casino Gaditano se ha celebrado un espléndido banquete en honor de Castelar.

La concurrencia ha sido numerosa.

Muchas señoritas han presenciado la comida.

En los alrededores del Casino se agolpaba un gentío inmenso.

La fachada ostenta vistosa iluminación.

Castelar ha pronunciado un discurso elocuentísimo, que ha durado una hora.

Ha hecho párrafos muy hermosos, escuchando repetidas y ruidosas ovaciones.

Empezó dando las gracias por la acogida que le ha dispensado la histórica ciudad de Cádiz, ensalzando sus gloriosas tradiciones.

Dedicó á la mujer gaditana bellísimos conceptos teniendo un cariñoso recuerdo para su madre.

Este hermosísimo párrafo impresionó al auditorio.

Hizo fervientes protestas de catolicismo, y definió la libertad, igualdad y fraternidad en elevados conceptos, que han recordado sus mejores discursos.

Se detuvo á estudiar la guerra de Cuba, anatematizando la ingratitud de la raza negra y diciendo que confiaba en que el valor de nuestro ejército es garantía de triunfo.

Hace historia de América de modo brillante, y dice lo que ha repetido tantas veces; que si se hundiera en el mar, sobre él flotaría la bandera española. (Ovación delirante.)

Terminó su discurso con una sentidísima invocación al Todopoderoso, pidiéndole que conceda la paz en Cuba y en Filipinas. (Grandes aplausos.)

El orador ha sido interrumpido frecuentemente por las ovaciones de sus oyentes.

El discurso ha sido magistral, lleno de bellísimas imágenes y profundos pensamientos.

El orador ha revelado las facultades oratorias de siempre.—*Solido.*

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Sección amena.

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

Tribunales

Una suspensión

En la sección primera debió verse una causa instruida en el juzgado de Marchena por abusos electorales contra el alcalde de aquella ciudad, don Florentino Bartolomé Zorrilla, y 14 individuos más, compareciendo solo uno de ellos, y dejándolo de hacer 33 testigos que estaban citados, por lo que tuvo que suspenderse el acto hasta nuevo señalamiento.

Disparo y lesiones

En la sección segunda se ve una causa instruida por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones contra Diego Romaní y Francisco Lojo.

Dos meses y un día de arresto mayor y diez meses de prisión correccional, respectivamente.

El letrado señor Roman, defensor de Diego, pidió que se impusiera á éste solo un mes y un día, y el señor Gonzalez Vicente solicitó la absolución del Lojo.

—

Ante la misma sección segunda compareció José Rodriguez Magaña, acusado del delito de lesiones, para el que pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don Mariano Gonzalez Andía, solicitó su absolución.

Por estafa

En la sección tercera se vió una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de estafa contra Antonio Viacaba Romero.

El fiscal pidió que se le condenara á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Jurado Dominguez interesó la absolución de Viacaba.

Sentencia

La sección tercera ha fallado con fecha de hoy la causa del juzgado de Marchena, por hurto, contra José Gonzalez Reverte (a) *Tinoco*, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—

El miércoles se verificará el sorteo de los jurados que han de conocer de las causas de Sevilla, durante el cuatrimestre que comprende los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Señalamientos para el miércoles

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de la Compañía de minas de San Francisco de Paula con don Tomás Gallart y otros por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera, causa del juzgado de San Vicente contra Miguel Blanco y otro por hurto.

Otra del juzgado de Estepa, contra Antonio Rosendo Sanchez, por lesiones.

Sección segunda. San Vicente. Sandalio Flores, por atentado.

Sección tercera. Utrera. Jurado. José Alvarez Lorda y otros, por robo.

Sección amena

Charada

Prima tres es animal
que en cualquier casa se ve;
la *segunda* con *tercera*
es un nombre de mujer,
y es el *todo* del soldado
aposento alguna vez.

Jeroglífico

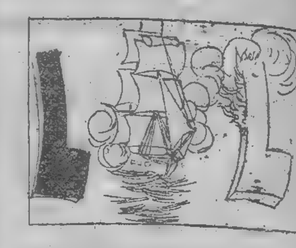

Solución á la charada anterior: *Cruz*.
Idem al jeroglífico: *Siete pesetas y media es igual á duro y medio*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (35)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Pero soplará para la fragata ni mas ni menos que para nosotros, objetó el teniente.

—Sí, pero nos empujará á la costa.

—¿Y qué?

—Que la costa está sembrada de escollos y de rompientes, y la fragata no puede aventurarse mucho tras de nosotros para darnos caza. Un comodoro con uniforme colorado bordado de oro no arriesga así como se quiera la existencia de un buque de guerra de su majestad británica por el exclusivo placer de echar á pique á un honrado negrero.

Josué movió la cabeza, diciendo:

—Es igual; ya vereis como esto no para en bien. Hemos cometido una mala acción...

—¡Bestia! le interrumpió el capitan: mira. Y le mostraba las velas que iban hinchándose poco á poco.

No tardó en notarse en la proa del *Fowler* ese susurro y esa espuma blanca que indican una aceleración de velocidad.

—¡Andamos! dijo el capitan.

Y con los ojos inflamados, la nariz dilatada, subió á su banco de cuarto.

La fragata no había tomado todavía el viento, así como desde á bordo del *Fowler* es la había visto crecer, ahora se la veía disminuir poco á poco hasta hacerse del tamaño de un ala de mosca.

—¡Hurra por el *Fowler*! gritaba el capitan.

Y el *Fowler* se cubría de lona y aceleraba su carrera.

—Si conseguimos que nos pierdan de vista antes de la noche, decía el capitan, nos hemos salvado.

Sin-Suerte, que había permanecido un momento en la proa, volvió á bajar á la cámara, donde yacía el pobre Adomo sobre una estera, cargado de cadenas. Se echó cerca de él, acercó á su oído los labios, y le dijo:

—Tal vez la hora de la libertad se acerque.

—¿La libertad? dijo admirado el príncipe.

—Sí, respondió Sin-Suerte, escuchad: no todos los blancos son tan malos como la gente de este infame barco. En Europa hay leyes que protegen al débil contra el fuerte, que castigan al culpable y recompensan al hombre de bien. El vergonzoso tráfico que hace el capitan está prohibido bajo pena de muerte, y si el buque en que nos hallamos fuese capturado por un buque de guerra, de cualquier nación europea, la tripulación sería ahorcada y los negros puestos en libertad.

—Eso mismo me decían los irlandeses, contestó el príncipe.

—Pues bien, prosiguió Sin-Suerte, acabo de ver una vela.

—¿Una vela?

—Sí, una vela en el horizonte, y el capitan y el teniente, consternados, dicen que es una fragata inglesa.

Entonces Adomo, ayudado por el niño, pudo ponerse en pie, á pesar de sus hierros, y aproximarse á una portañola por donde recibía luz la cámara. La fragata estaba á la sazón bastante cerca para que la mirada penetrante de un salvaje pudiese descubrirla sin auxilio de anteojo.

—¿La veis? le preguntó Sin-Suerte.

—Sí.

—¿Se aproxima?

—Sí... si...

Por espacio de un cuarto de hora Adomo y Sin-Suerte hicieron votos por la fragata; pero no tardó en alzarse el viento para el *Fowler*, y por el balanceo del buque y la blanca espuma que saltaba hasta cubierta, comprendieron que intentaba sustraerse á la persecución del buque de guerra.

La fragata, despues de haber aumentado, disminuía su volúmen, hasta que desapareció por completo.

—¡Ellos se han salvado y nosotros estamos perdidos! murmuró Sin-Suerte.

La noche se acercaba con la espantosa rapidez de los trópicos, donde no hay crepúsculo ni aurora.

No se descubría la fragata, y el *Fowler* seguía marchando á favor de una buena brisa de Nordeste.

Sin-Suerte había ido á buscar á Gorgojo.

—No he llevado mal susto, le dijo este por lo bajo.

—¿Has visto la fragata?

—Sí, y me figuré que iba á alcanzarnos... me quedé sin saber lo que me pasaba.

—Era la salvación para nosotros, exclamó Sin-Suerte.

—O la muerte, dijo Gorgojo. ¿Te figuras que el comandante se iba á entretener en interrogarnos? Si nos hubiese capturado, nos hubiera ahorcado sin más preámbulos. Yo sé cómo se hacen estas cosas.

—Pues bien, dijo Sin-Suerte; por lo que á mí hace, preferiría ser ahorcado á seguir viviendo con esta gente.

Gorgojo alzó los hombros, diciendo:

—Tú no eres filósofo.

—¿Es decir, que no tienes deseos de escaparte?

—¡Oh! eso sí, dijo Gorgojo; pero solamente me escaparía teniendo la seguridad de que no habían de atraparme.

—¡Ah! ¿y si tuvieses esa seguridad?...

—Entonces, veríamos; pero no tenemos que pensar en semejante cosa, por lo menos hasta que nos veamos en un puerto cualquiera de la América del Sur.

—Por el contrario, creo que deberíamos pensar en ello ahora mismo, sobre la marcha, dijo Sin-Suerte. Soy como el teniente Josué.

—¿Tienes tu idea?

—Sí, y escúchame bien. El capitan decía hace poco que estábamos á veinte millas de la costa.

—Es posible.

—Pues bien, fígurate que esta noche cae al mar de repente uno de los botes del *Fowler*.

—Sería preciso para eso soltar las poleas.

—¡Claro está! Fígurate que tú y yo nos escapamos en el bote.

—En el momento mismo se aperciben de ello, dijo Gorgojo, y nos echan á pique de un cañonazo. La libertad de que hablas consiste en servir de pasto á los tiburones.

—Pero dejando caer sin ruido el bote al mar, en una noche bastante oscura...

—Y bien, ¿dónde iremos?

—Alcanzaremos la costa.

—Y allí los negros nos ensartarían en el asador, dijo Gorgojo.

—No, contestó Sin-Suerte, porque llevaremos con nosotros al príncipe, que nos protegerá.

—Esa es otra idea nueva, dijo Gorgojo. Y despues de todo... ¿quién sabe?

—¿De modo que serás de los nuestros?...

—Tal vez sí.

Sin-Suerte le apretó la mano, diciendo:

—¡Silencio!

Y señaló al teniente que llegaba por aquel lado.

Pero Josué se detuvo de pronto, lanzando una exclamación de cólera.

Descubríase en el horizonte un punto luminoso, que no era, sin embargo, una estrella mas en aquel cielo de un azul casi negro: era el farol de popa de la fragata que acababa de coger el viento y venía sobre el *Fowler*.

CAPITULO XXVII

La fuga

La fragata navegaba durante la noche con sus faroles, como bravo y leal buque que cumple honradamente sus deberes y no tiene nada que echarse en cara.

En cambio el *Fowler* había apagado todos sus fuegos á bordo, poco dispuesto á llamar la atención.

El capitan rubio y el teniente Josué cambiaron estas breves frases á diez pasos de Gorgojo y Sin-Suerte:

—La fragata nos sigue como los lobos siguen al zorro, decía Josué.

—No, respondió el capitan, te engañas. Apostaría mas bien á que ni siquiera nos ha visto. Lo que hay es que ha entrado, como nosotros, bajo el viento, y se aprovecha de él para hacer sus 15 nudos.

—Pero el viento, que ahora la favorece, á nosotros nos contraría, porque en vez de echarnos sobre la costa, soplando del Nordeste, acaba de saltar al cuadrante de Sudeste y nos empuja mar adentro.

Sin-Suerte oyó estas palabras y procuró grabarlas en su memoria.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.480 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 28 de Abril de 1897

Edición de anoche

La festividad del día

En la Catedral se ha celebrado la fiesta de San Isidoro con toda solemnidad.

Despues de las horas canónicas y al cantarse tercia organizose la procesión con asistencia del Prelado.

Los canónigos vestían riquisimas capas, llevando los acólitos muy artísticos ciriales.

Al recorrerse la Catedral se hizo estación á la capilla donde se venera el glorioso Patrón de Sevilla, entonándose preces en su honor.

De vuelta al Sagrario, hoy convertido en Catedral, se cantó una misa solemne en la que oficiò el señor Dean.

Por indisposición del señor Perez Córdoba, á quien estaba encargado el panegírico del santo arzobispo de Sevilla, ocupó la sagrada cátedra el señor Manuel Fernandez Silva.

En la iglesia titular del patrón de Sevilla han comulgado esta mañana los individuos pertenecientes á la sociedad católica de San Isidoro, como ordena su reglamento.

A las diez y media comenzó la función solemne, hallándose Su Divina Majestad de manifiesto.

De las columnas de la nave central pendían colgaduras de terciopelo rojo galoneadas de oro.

En el altar mayor profusión de luces y unos muy adornados candelabros delante del presbiterio.

La iglesia estaba de bote en bote, pudiéndose arrodillar los fieles á duras penas.

Ofició el cura de San Nicolás don Juan Manuel Sanz y Saravia estando de vestuario los beneficiados curas propios de la iglesia de la Universidad don Manuel José Bravo y don José Artiga.

El canónigo magistral señor don José Roca y Ponsa, á la altura de siempre, pronunció un notable discurso panegirizando las glorias del santo.

Stagno

En Génova ha fallecido este ilustre artista, uno de los tenores que oyeron más aplausos en su dilatada carrera, y uno tambien de los que de ella obtuvieron más pingües rendimientos.

Stagno era un tenor de los que en lenguaje de bastidores llaman de fuerza, uniendo á envidiables dotes naturales, una gran emulación artística que le hizo muchas veces conseguir triunfos que aparecían no bien decididos.

Brillaba especialmente en el género dramático y dentro de él, las obras de Meyerbeer tenian en el artista italiano un intérprete entusiasta.

Roberto el diablo, fué una de sus creaciones, hace algunos años, cuando brillaba en el apogeo de su gloria.

Era de los artistas que *sostenían* un púpúblico, sin más que su sola personalidad, rodeada de medianías ó algo menos que medianías y hay quien recuerda, como Stagno, en sus buenos tiempos, llevaba al público hasta las ruidosas alturas del entusiasmo cantando el famoso acto cuarto de *Los Hugonotes*, del que hacía una verdadera creación.

Hace tiempo que el aplaudido tenor en el ocaso de su carrera, vivia retirado en Génova, donde ha muerto ayer. D. E. P.

En el Palacio Arzobispal

Certámen científiico-literario

¡Conforme habíamos anunciado en nuestro número de ayer, esta tarde á las tres se ha celebrado en el Palacio Arzobispal el certámen científico-literario-musical organizado por la Sociedad Católica de San Isidoro.

La juventud católica sevillana ha dado una vez más prueba evidente de que sabe llevar á la práctica con todo el lucimiento y esplendor con que lo ha hecho hoy ideas tan plausibles y tan hermosas como la del presente certámen.

A las tres de la tarde estaba completamente lleno el magnífico local que en el Palacio Arzobispal había sido destinado á la celebración del acto, por público distinguidísimo, entre el que predominaba el bello sexo, dignísimamente representado por multitud de bellísimas sevillanas que prestaban al solemne acto mayor esplendor y mayor encanto.

La banda salesiana anunció con los acordes de la marcha Real la llegada del señor Arzobispo, que correspondiendo gustoso á la invitación de los organizadores de la fiesta, se dignó honrarla presidiéndola.

El certámen

Comenzó el certámen por la ejecución al piano de una composición musical, por la señorita Concepción Morilla. Los aplausos nutridísimos con que la concurrencia premió el notable trabajo de la pianista, dicen más que cuantos elogios pudiéramos hacer de él.

Seguidamente, el secretario de la Sociedad dió lectura á la Memoria de los trabajos presentados al certámen y al fallo del jurado. El señor Perez Bueno tuvo párrafos inspirados que obtuvieron justos plácemes y aplausos, al exponer las aspiraciones de la juventud católica.

Despues de dar lectura varios jóvenes escolares á algunas de las obras premiadas, obras todas recibidas con elogios por el auditorio, pasó de nuevo al piano la señorita Morilla, y acompañada por el señor Turina, distinguido joven pianista, obtuvo otro nuevo triunfo por su labor delicadísima en la ejecución de una magnífica fantasía de *Roberto il Diavolo*.

El discurso

Era la parte del programa que con más ansiedad se esperaba. Así lo demostró el público al romper en nutrida salva de aplausos cuando subió á la tribuna el sabio y distinguido catedrático de esta Universidad literaria.

En párrafos hermosísimos, llenos de erudición y de elocuencia, dió comienzo á su discurso el señor Sanchez de Castro, dirigiendo un recuerdo á la iglesia de San Juan de León, donde se encuentra sepultado el cuerpo del autor de las *Etimologías*.

Es San Isidoro un escritor polígrafo—decía—un genio colosal; fué historiador y relató en su cronicón las seis edades del mundo, fué naturalista, cosmógrafo, filósofo y gramático; fué teólogo y moralista; fué canonista; él fué todo lo que hay que ser en cuanto á ciencia.

Continúa el orador estudiando la labor hermosa del Santo Arzobispo de Sevilla en periodos llenos de vigor y de entusiasmo y concluye comparando la sabiduría y la enciclopedia de San Isidoro con la ciencia y las enciclopedias que se hacen en el siglo presente, fijándose en los sistemas filosóficos que encumbran al hombre como término de toda sabiduría, olvidándose de Dios.

El señor Sanchez de Castro fué interrumpido en su discurso á la terminación de todos los párrafos, y elogiado con entusiasmo por cuantas personas tuvieron el gusto de escuchar tan hermosa como elocuente oración.

A continuación cantóse el himno premiado, que es precioso, y revela en su autor D. Manuel Lerdo de Tejada, vastísimos conocimientos musicales. El himno fué muy aplaudido, así como sus intérpretes señores Pardo y Astillero.

Concluyó tan agradable sesión literaria el señor Spínola con un elocuente discurso, lleno de modestia, dedicado á enaltecer la memoria de San Isidoro y á aplaudir la obra realizada por los jóvenes asociados, organizadores de la agradable reunión que esta tarde han ofrecido á la culta Sevilla.

La falta de tiempo y de espacio nos impiden ser tan extensos como quisiéramos al ocuparnos de los discursos de nuestro sabio y virtuoso Prelado, señor Spínola, y del distinguido catedrático de Derecho Natural señor Sanchez de Castro.

Modas

Para niña de seis á siete años es muy propio el trajecito que representa el grabado precedente.

Se hace de batista muy fina, blanca, sobre viso de seda de un color pálido.

El cuerpecito, de la misma clase, vá cubierto por un pequeñito y gracioso Fígaro cuadrado de seda de igual color que el viso, festoneado con un agremancito negro.

El sombrero es de paja de Italia, adornado exclusivamente por grandes lazadas de batista ó encaje.

Concierto en el Alcazar

La Sociedad Económica de Amigos del País, de acuerdo con el Ayuntamiento ha organizado para las fiestas de Primavera, segun viene haciendo todos los años, un concierto por las clases de Conjunto y piano.

El de hoy se ha celebrado en el patio de las Doncellas del Alcazar, adornado con grupos de plantas, guirnaldas de follaje y gallardetes.

En uno de los testeros se había colocado la tribuna para las alumnas de Conjunto, los pianos y los profesores.

La concurrencia era numerosísima. Por el amplio patio era imposible dar un paso, siendo la mayoría de los asistentes señoras; júzguese por esto de la brillantez de la fiesta y de la dificultad de hacer una enumeración de nombres.

El programa, compuesto de tres partes, fué aplaudido y felicitadas las bellas señoritas encargadas de ejecutarlo.

El concierto terminó á las cuatro, resultando una agradabilísima fiesta.

Los profesores de la Económica merecen plácemes por sus enseñanzas.

Una anécdota

A propósito de la apertura del Salón de París, cuenta el *Figaro* la siguiente anécdota:

«Siendo Mr. Grevy presidente de la República, pasaba un día la revista de rigor á los cuadros expuestos, cuando con su habitual franqueza exclamó de pronto, señalando á un cuadro muy malo:

—¡Valiente mamarracho!

Por el silencio glacial que siguió á estas imprudentes palabras, comprendió el presidente que acababa de hacer una *plancha*. Entonces, volviéndose impertérrito, pregunta:

—¿De quién es ese cuadro?

—De un servidor de usted—contestó, abrumado y confuso, uno de los presentes.

Grevy se apresuró á estrecharle la mano.

—Ya sabe usted—le dijo—lo que solemos hacer los compradores. Cuando queremos adquirir un cuadro, empezamos por menospreciarlo.

Todo el mundo aplaudió la salida; el pintor, encantado, se inclinó, y el Estado se enriqueció con un mamarracho más.»

Tiro de pichón

Al comenzar la tirada había poco público en las tribunas del Hipódromo. Despues de la de prueba llegaron elegantes damas, que animaron el espectáculo.

Primera. Tiro de prueba. Un pájaron. Distancia proporcional, entrada optativa 5, peso como mínimum, matrícula 1 peso.

Ganó el señor Vergara el 90 por 100 de las entradas.

Despues de esta tirada se subastaron las escopetas, pagándose á distintos precios. La don R. Osborne alcanzó á 135 duros, y la que menos 10, la del señor Prado.

Segunda. Primera reunión del campeón de Sevilla.

Premio, un centro de mesa de plata, valor 400 pesos, y en efectivo 500.

Pájaros 16, ocho cada tarde; distancia 26 metros, entrada 20 pesos, matrícula 5.

Cuatro ceros excluyen, con derecho á igualar, siendo obligatorio tirar los ocho pájaros de la primera tarde.

En esta tirada tomaron parte todos los socios anteriormente mencionados.

Al retirarnos de Tablada llevaban ventaja en la tirada los señores Urzaiz y Contillo, que no han errado ningun tiro.

Noticias locales

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.745'06 pesetas, correspondiendo á derechos reales 7.152'32, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 337'58, al idem sobre pagos 421'51, á contribuciones indirectas 11.463'40, y demás recursos del Tesoro, 1.376'25.

Un apasionado del popular astrónomo Noherlesoom nos envia una larga carta atacando á un colega que se ha permitido dudar de la verdad de los pronósticos del conocido meteorólogo. La índole del escrito y su mucha extensión nos impide publicarla íntegra.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro, 4.589'06 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por derechos de consumos ingresaron ayer en el Tesoro 6.874'34 pesetas.

El sereno de la Macarena, Manuel Alvarez y Díaz, nos manifiesta que no es cierto que se negara á prestar auxilio al guardaaguja cuando este lo demandó en favor del individuo arrollado, en la madrugada de ayer, por un tren en la línea de Córdoba. Fué con el guarda á la portería del Hospital y allí les dijeron no había camillas, terminando su misión, puesto que esta no alcanza fuera del casco de la población.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto hoy el cuadro de don José Tova titulado *La Fragua*, que mañana será enviado á Madrid para que figure en la próxima Exposición Nacional. Este artista se ocupa en terminar otro cuadro para la misma Exposición que titulará *El abrevadero*, del que hemos oido hacer los mayores elogios.

Ayer se ha marchado á Lisboa el rico hacendado portugués y entusiasta aficionado al arte taurómaco don José de Rosas, despues de haber pasado en Sevilla la temporada de Semana Santa y feria. El señor Rosas volverá á esta ciudad á fines de Mayo, con objeto de ir á Córdoba á presenciar las corridas de toros que se verifiquen en aquella ciudad durante los días de feria.

Tambien ha regresado á Lisboa el reputado dentista don Alfredo Ibañez.

Mañana saldrá para París el notable pintor don José Pinelo que lleva dos de sus obras y tres de don Ricardo Lopez Cabrera para que figuren en la actual Exposición de la capital de Francia. Los cuadros del señor Pinelo se titulan *Dos paisajes de Alcalá*. (Estos cuadros han figurado últimamente en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, llamando la atención por su magistral factura.) Y los del señor Lopez Cabrera, *Laboriosa*, *Lectura interesante* y *Un mal aficionado*, tambien han figurado en la Exposición del Ateneo.

Ha marchado á Huelva nuestro querido amigo el ilustrado abogado don José Nogales y director del periódico *El Defensor*; y de aquella capital han venido hoy á Sevilla el ingeniero director de las obras del puerto señor Rodriguez Leal, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas, los ricos comerciantes señores Ramirez y Perez y el presidente de la diputación provincial don Manuel Martín Vazquez.

Ha sido presentada en el ministerio de Hacienda una instancia pidiendo que se fije de real órden, y como interpretación de observancia general, el verdadero sentido del artículo 33 del reglamento de 4 de Octubre de 1895 sobre inspección é investigación de la Hacienda pública, cuya redacción se presta á dudas y diversa inteligencia que pueden redundar en perjuicio del Tesoro público.

El distinguido artista don Diego Ballester ha terminado hoy un bonito dibujo al claro oscuro, que se titula *La visita á los Sagrarios*.

Los conocidos comerciantes, dueños del acreditado establecimiento de la Campana, señores Lozano y Rodriguez, han tenido la atención de enviarnos un aparatito titulado *Rayos X*, nuevo juguete parisien, mediante el cual, á semejanza del prodigioso invento del doctor Rœntgen, pueden verse claramente los objetos á través de una moneda ú otro cuerpo análogo puesto entre sus carretes.

El juguete es una verdadera curiosidad científica, y al agradecer la atención de los señores Lozano y Rodriguez, quedamos doblemente obligados por las frases laudatorias que á EL NOTICIERO dedican.

En la noche del 22 del actual se presentó una cuadrilla de ladrones compuesta de cuatro individuos montados y armados en la finca llamada el «Oregenal» de la propiedad de don Antonio Merchan Gaspar y término de Constantina, llevándose á viva fuerza cuatro mulos. La Guardia civil, al tener conocimiento del hecho, salió en persecución de los bandidos, sin que hasta hoy hayan sido descubiertos.

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva de inmuebles, cultivo y ganadería, é industrial y de comercio, en los pueblos del partido de Sanlucar la Mayor, don Arcadio Rodriguez de Velasco.

Por correo hemos recibido una carta anónima, incluyéndonos unas esposas. En ella se dice que estas son las mismas con que fué esposado por el guardia civil Juan Roman Gomez el sugeto detenido y fugado despues, el jueves pasado en la calle del Crédito, creyendo se trataba del criminal apodado *Vitela*. Añade el comunicante que el fugado es un hombre honrado y no el supuesto criminal.

La comisión mixta de reclutamiento despachará mañana los expedientes de los mozos del actual reemplazo del distrito de la Magdalena y de Alcalá del Río, Camas y Castilblanco.

El ayuntamiento de Guadalcanal ha admitido la renuncia presentada por el secretario don Isidro Noguera y Romero, nombrando en su lugar á don Juan José Caballero.

El gobernador militar ha nombrado para representarle en la junta del censo al sargento mayor de la plaza, comandante de infantería don Antonio Ibot y Correa.

Dentro de breves días concluirá sus tareas en el teatro del Duque la compañía Ortas-Pretel.

Vendrá por diez representaciones la infantil que dirige el señor Bosch, y despues la de zarzuela del señor Berges.

Nuestra hermosa paisana Elena Fons cantará esta noche en el Príncipe Alfonso, de Madrid, la ópera *Lohengrin*, en compañía del tenor Ibós.

Don Joaquin Altadill, detenido á consecuencia del suceso de la calle Boteros, ha sido puesto en libertad bajo fianza metálica.

Don Antonio Marín Carmona ha terminado, con destino al Círculo Liberal, una magnífica mesa revuelta, en la que figuran los nombres de los prohombres del partido, algunos de los periódicos más importantes del fusionismo y la lista del actual comité. El cuadro será expuesto en uno de los establecimientos de la calle Sierpes.

Esta tarde, á las cinco, el doctor don Antonio Salado le ha practicado en el Hospital central la operación de amputarle una pierna al desgraciado obrero cojido ayer por el tren en la línea de Córdoba. En el mismo establecimiento benéfico le ha sido amputado un brazo á un niño atropellado por un carro. Esta operación tambien fué practicada por el señor Salado.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Dos-Hermanas ha detenido á José Cotan Rodriguez (a) *Verde*, Juan Antonio Díaz (a) *Miñoto*, José Varela Dominguez (a) *Jimenez* y Manuel Zambruno Jurado, autores del hurto de leña de olivo cometido en fincas de aquel término. A los detenidos se les ocuparon 46 arrobas de leña.

—La de Corrales ha detenido á Juan Aguilar Espada, por maltratar á Miguel Reyes y Reyes

El Espada, escondido detrás de una esquina, esperaba el paso de Reyes con ánimo de asesinarlo, cosa que no pudo llevar á efecto por haber sido avisado el Reyes por otro sugeto.

—La de Pedroso ha denunciado á tres sugetos que infrinjian la ley de caza, ocupándoseles una escopeta.

—La de Alcalá del Río ha denunciado 66 cabezas de ganado cabrío por pastar sin autorización en fincas de aquel término.

De paso para Madrid han llegado esta mañana de Huelva los diputados provinciales señores Lopez Hernandez y Limón Rebollo.

Esta tarde ha regresado el señor Castelar de su expedición á Cádiz.

Le esperaban en la estación unas trescientas personas, la mayoría de ellas borbollistas y palomistas quienes han aplaudido y vitoreado al ilustre viajero.

El señor Castelar ocupó un landó con los señores Palomo, Borbolla y Ferrer, y se dirigió á la explendida morada de los señores Palomo, en donde se hospeda el gran tribuno.

En Fuentes de Andalucía constituyen la junta del censo de población don José Perez de Barradas, presidente; don Pedro Hidalgo, don Francisco Javier Escalera, don Juan Rodriguez Escobar, don Manuel Vilchez, don Cárlos Marin, don Cristóbal Regadera y don Antonio Bengoechea.

En Real de la Jara don Antonio Durán, presidente; don Fructuoso Delgado, don Pedro Estéban del Valle, don Maximino Mateos, don Rufino Pando, don Antonio Delgado y don Manuel Perez.

En Castilblanco don José Escribano, presidente; don Pedro Berdem, don Manuel Chamorro, don José Fernandez Ossorio, don Cándido Morales, don Manuel Gonzalez, don Francisco Escribano, don José Gonzalez, don Juan Requet y don José Santamaría.

El alcalde de Peñaflor dice al Gobierno civil que los obreros de aquella villa siguen en la misma angustiosa situación. La lluvia ha beneficiado mucho los campos y constituye una gran esperanza para los labradores, prometiendo una mediana cosecha de cereales y la subsistencia de la ganadería; pero mientras esa esperanza se realiza no se pueden disponer recursos, y por ello dicho alcalde pide se le envien los necesarios.

La misma petición hace el alcalde de Carrión de los Céspedes, que manifiesta ha apurado ya el ayuntamiento todos los medios que tenía á su alcance para dar trabajo á los obreros y que no perecieran de hambre. El presidente del Círculo de Clases Pasivas, señor Dueñas, ha manifestado al Gobernador, contestando al oficio en que pedía contribuyese la sociedad á la suscrición para los obreros, que ya ha contribuido aquella con las cien pesetas que nos entregó y que ayer ingresamos en la depositaría de fondos provinciales. Esto no obstante ha abierto suscrición entre los socios por si de ese modo puede contribuir nuevamente á la caritativa obra.

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor Ruiz de Cala, ignorándose aún cuando pueda estar capaz de sufrir la segunda amputación.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla; Patron de la ciudad y su Arzobispado.

Santo de mañana.—San Prudencio, obispo.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de San Prudencio, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Jacinto.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos, en prólogo y epílogo, del maestro Boito, **Mefistófeles.**—A las [illegible] y media.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, sesiones sin interrupción.

RAYOS X.—Sierpes, 37, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La guerra greco-turca

Grecia.—El gobierno y el pueblo

París 27, 8 m.

El presidente del gobierno griego ha hecho declaraciones á un periodista diciendo que los acuerdos tomados por el gobierno en reciente Consejo de ministros han sido aprobados por el rey Jorge.

—«Si la opinión—dijo—todavía desea medidas más enérgicas, abandonaremos el poder y ayudaremos á nuestros sucesores para que satisfagan las nuevas exigencias del pueblo.»

La situación de Larissa

Al apoderarse los turcos de Larissa se incautaron de seis cañones de doce centímetros y cuatro de montaña.

Los griegos al evacuar la población libertaron á los presos para evitar que pereciaran de hambre. Estos se dedicaron al saqueo.

Larissa presenta el triste aspecto de un pueblo abandonado.

Actualmente solo han tenido valor para soportar las contingencias de la guerra 300 familias turcas y 200 cristianas.

Normalmente tiene Larissa más de 15.000 habitantes.

Nombramientos militares

París 29, 9 m.

El gobierno ha celebrado en Atenas un importante Consejo de ministros, resolviendo llamar á todos los jefes y oficiales que formaban el Estado mayor del príncipe heredero.

Nombróse jefe de Estado mayor al general Smolenski, autorizándole para que designe los jefes y oficiales que hayan de auxiliarle.—*Rigalt.*

Muerte de un tenor.—Explosión

París 27, 9-15 m.

Ha fallecido en Génova el ilustre tenor Stagno.

—Telefonean de Lóndres que en un tren del ferrocarril subterráneo que atraviesa la capital, ha habido una explosión de gas comprimido, resultando 10 heridos graves. —*Rigalt.*

Accidente á Zola

París 27, 9-30 m.

El ilustre novelista Emilio Zola ha sido atropellado por un carruaje.

Una de las ruedas pasó rozándole la cabeza, arrancándole el pelo sin causarle más daño.—*Rigalt.*

Revolución en Atenas.—En Farsalia

París 27, 5-30 t.

Circulan rumores de que ha estallado la revolución en Atenas.

La situación se complica.

Los turcos estarán el sábado en la línea de Farsalia, donde se reunirán 40.000 griegos.—*Rigalt.*

Entrevista de emperadores.—Impresión en Rusia

París 27, 5-35 t.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que ha llegado á aquella capital el emperador de Austria, Francisco José.

En la estación le aguardaba el czar.

El embajador se hospeda en el Palacio de invierno.

La multitud ha aclamado al augusto huésped.

La toma de Larissa por los turcos ha causado buena impresión en Rusia, porqué la victoria de los griegos provocaría en los Balkanes excitación y complicaciones graves, mientras que la victoria de los turcos afirma la paz general.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9-10 m.

El Globo evidencia el fracaso del alcalde de Madrid en sus gestiones para encauzar la administración municipal.

Dice el periódico fusionista que los conservadores tienen mala mano para proveer los puestos en donde se han de aquilatar los méritos y los prestigios de los hombres públicos.

El Tiempo se lamenta de la ingrata labor que algunos ministeriales están haciendo contra el general Polavieja.

El diario silvelista atribuye tal conducta á despecho insano, que revela la debilidad de la situación imperante, que la consume la anemia y la devora el escepticismo.

Gestiones de indulto

Madrid 27, 9-45 m.

Se activan las gestiones de indulto en favor de los reos del crímen de Menasalvas; pero se pierden las esperanzas de que se obtenga. Los reos están abatidísimos, persuadidos de que son ya contados los días que les restan de vida.

El contingente próximo

Madrid 27, 10 m.

Se confirma que el próximo contingente será de cien mil hombres.

Créese que tan elevada cifra, cuando está para terminar la guerra en Filipinas y se adelanta en la pacificación de Cuba, obedece á que sea mayor el número de redenciones á metálico, á fin de que el Tesoro disponga, por este medio, de recursos que le hacen falta para sus atenciones más apremiantes.

Asamblea republicana

Madrid 27, 10-15 m.

Telegrafían de Valdepeñas que el doctor Ezquerdo hizo el panegírico del representante manchego señor Marcos, que murió repentinamente en la Asamblea, tributando grandes elogios á su consecuencia política y á los servicios que había prestado á la causa de la República.

El doctor Ezquerdo abogó en su fogoso discurso por la unión revolucionaria en forma práctica, sin idealismos ni conveniencias particulares y aceptada por los republicanos de todos los matices que amen mas á la democracia que á los hombres que la representan.

Entierro de Marcos

Madrid 27, 10-20 m.

Se ha verificado en Manzanares el entierro del representante manchego en la Asamblea republicana señor Marcos.

Asistió al acto fúnebre numerosa concurrencia de la población y casi todos los republicanos residentes accidentalmente en ella.

Han presidido el duelo los señores Ezquerdo, Niembro y otros organizadores de la Asamblea.

De viaje

Madrid 27, 10-30 m.

Han marchado á Aranjuez á pasar el día de hoy, la infanta doña Isabel y sus hermanos los príncipes de Baviera, á quienes acompaña la alta servidumbre y el inspector general de los reales palacios, señor Zarco del Valle.

Noticias de Cuba

Madrid 27, 10-45 m.

Un telegrama oficial de la Habana, dice: «Las fuerzas de Navarro y la guerrilla Manayagüe batieron un grupo de rebeldes en Pueblo Nuevo (Matanzas), matando á uno.

El tercer batallón de Cristina tomó el campamento insurrecto de Limón (Habana) matando á uno y haciendo un prisionero.

El batallón de Otumba batió á un grupo en Caiman, matando á dos rebeldes. Hiciéronnos dos contusos, uno de ellos el teniente don Antonio Thuchasti.

El batallón de San Quintín en un reconocimiento que practicó en la finca del señor Ruiz, mató á cinco y se apoderó de cinco cajas de municiones.

Nos hicieron tres heridos.

El batallón de Vergara practicó reconocimientos en la Loma Colorada y en Guasinas (Pinar del Rio), en los día del 21 al 24, matando siete insurrectos, uno de ellos el titulado capitan Vicente Perez.

La columna tuvo un herido.

El batallón de Canarias en Lomas de Fipes batió á la partida Marrero, matando ocho rebeldes y haciéndoles seis prisioneros.

El destacamento de Hato Guane batió en Barroblanco á cuatro. Se presentaron á indulto 18 con armas y 43 sin ellas.»

Otro telegrama oficial dice:

«Salgo para la Habana donde estaré tres ó cuatro días: llegaré mañana.—*Weyler.*»

El general en jefe se hallaba en Santa Clara.

Más noticias

Madrid 27, 11 m.

Un telegrama particular de la Habana dice:

«En numerosos encuentros se ha matado al enemigo 45 individuos. Aumenta el número de presentados de modo considerable.

Insístese en que ha sido puesto en libertad Jorge Aguirre, que fué preso al intentar un desembarco. Esto ha producido mal efecto.»

Lo que dice Cánovas

Madrid 27, 12-45 t.

El presidente del Consejo me ha dicho contestando á mis preguntas que la libertad de Aguirre obedecerá quiza á que no existan motivos bastantemente justificados para retenerle en la prisión, puesto que el gobierno ha dado instrucciones en el sentido de que no se retenga á los presos meses y meses en las cárceles sin causa justificada.

Añade el señor Cánovas que el viaje del general Weyler á la Habana se relaciona con asuntos de caracter económico, y que es inexacto que hayan fracasado las negociaciones para una operación de crédito con destino á Filipinas. Las impresiones sobre este particular son buenas y no teme que motiven rozamiento alguno entre los ministros de Hacienda y de Ultramar, porque ambos se someten á lo que decida el jefe del gobierno.

Firma de la reina

Madrid 27, 1-15 t.

Han despachado con S. M. la reina los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El señor Navarro Reverter ha puesto á la firma un suplemento de crédito con destino al ministerio de la Guerra y á las modificaciones que han sufrido los servicios de Marina en el actual presupuesto y un crédito para el pago de las dietas de los vocales del Consejo de Estado.

El señor Cos-Gayón no ha traido á la firma ningun decreto por hallarnos en período electoral; pero ha dado cuenta á S. M. de los telegramas de provincias sobre la cuestión obrera y la miseria de Andalucía.

Cuando el río suena...

Madrid 27, 3-35 t. (Urgente.)

Asegúrase que muy en breve regresará á Antequera el señor Romero Robledo.

Los fusionistas dicen que aun cuando lo nieguen los ministeriales, no son tan cordiales como eran las relaciones entre los señores Cánovas y Romero Robledo y los amigos íntimos de este personaje aseguran que nada hará contra el gobierno para evitar la responsabilidad que pudiera caberle si su actitud influyera para la caida de los conservadores y porque además no hállase resuelto á complacer á sus adversarios que le empujan para que cree una nueva disidencia.

Sagasta pesimista

Madrid 27, 4-40 t. (Urgente.)

Un asiduo concurrente á la tertulia vespertina de casa del señor Sagasta, me acaba de decir que dicho personaje se encuentra muy reservado. A fuerza de interrogarle los contertulios han sacado de él la siguiente impresión.

«Nadie sabe nada, incluso el señor Cánovas, de lo que puede ocurrir en un plazo relativamente corto. La situación de Filipinas está algo oscura, á pesar de los anuncios de su inmediata pacificación y la de Cuba no es tan lisonjera como se ha supuesto con fines que ya se irán descubriendo.»

Como de todo se saca punta, ya hay quien deduce de la opinión de Sagasta, que se avecina su subida al poder y por ello no quiere que se diga que la herencia está exenta de peligros y de sinsabores.

Recompensas

Madrid 27, 5 t.

Mañana firmará la reina los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo rojo, al general Linares.

Cruz de primera clase de María Cristina, al alferez de navío señor Puerta.

Cruz roja pensionada del Mérito militar al teniente de Baza don Antonio Villar.

Cruz roja de segunda clase á don Angel Lopez, jefe de la división naval de la Paragüe.

Cambio de cañones

Madrid 27, 5-10 t. (Urgente.)

Se han recibido despachos telegráficos anunciando que la casa Amstrong ha retirado los cañones que montaba el crucero *Cristóbal Colón* para sustituirlos con otros modificados con arreglo á las condiciones convenidas.

Proyecto de ley

Madrid 27, 5-15 t. (Urgente.)

Presididos por el ministro de Marina señor Beranger, se han reunido los directores del ministerio é inspectores de la armada, para dar lectura al proyecto de ley constituva del cuerpo, del que ha darse cuenta á las Córtes.

Panaderos díscolos

Madrid 27, 5-40 t. (Urgente.)

En el Liceo Rius se reunieron unos trescientos panaderos y la sesión no ha podido ser más borrascosa.

Los ataques personales han sido durísimos.

El delegado del gobernador espulsó á un obrero que vociferaba.

Han acordado concurrir al meeting que se celebrará el sábado y dar por la tarde una gira campestre.

La sentencia de los anarquistas.—Generales á Filipinas

Madrid 27, 5-45 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Créese que se han ocupado de la sentencia recaída en el proceso de los anarquistas complicados en el último atentado de Barcelona.

La sentencia no se publicará hasta mañana ó pasado.

A Filipinas se enviarán en breve algunos generales de brigada y de división.

Martingalas de los empresarios

Madrid 27, 6-30 t. (Urgente.)

Se ha aplazado el debut en el teatro del Príncipe Alfonso del tenor Ibos que debia cantar hoy *Lohengrin*, por alegar que se halla enfermo. Los abonados están muy disgustados, suponiendo que no hay otra causa para el aplazamiento, que el continuar el tiempo lluvioso y no haberse agotado las localidades en la taquilla del coliseo.

Telegramas de provincias

El coronel Cirujeda

Cádiz 27, 9 m.

En esta capital se espera con verdadera ansiedad la llegada del coronel Cirujeda, que viene de la Habana en el vapor *San Agustín*.

Cádiz prepara al vencedor de Maceo un recibimiento entusiasta. Muchas sociedades organizan espectáculos en honor del héroe de Punta Brava, y seguramente acudirá al muelle todo Cádiz, á rendirle un tributo de admiración y patriotismo.

De los pueblos comarcanos han venido ya no pocas personas para saludar en el muelle al héroe de la acción más importante librada durante la actual guerra de Cuba.

El semanario local, *Juan Palomo*, publicará mañana un artículo ofreciendo regalar al coronel Cirujeda una espada de honor, cuya empuñadura llevará artísticos y alusivos adornos confeccionados en los talleres de un acreditado joyero gaditano.

Al efecto organiza un festival en el salón de conciertos del Parque Genovés, al que han prestado su cooperación muchos artistas y literatos. Caso de orillarse algunas diferencias de organización, la fiesta se celebrará el miércoles por la tarde, si para esa día ha llegado ya á Cádiz el héroe de Punta Brava.—*Salido.*

Castelar en Cádiz

Cadiz 27, 1-20 t.

El señor Castelar, en un carruaje descubierto, ha recorrido varios sitios de la población, deteniéndose frente á la casa donde nació.

Ha visitado las capillas de la Cueva alta y baja, calificando duramente á los jesuitas por su mal gusto en la representación de pasajes religiosos.

Tambien visitó el salón regio de la diputación provincial, elogiando su magnificencia.

En su excursión le han acompañado varios amigos y admiradores, aglomerándose la gente para verle pasar.

El señor Castelar marchará en el expreso. —*Salido.*

Desde Aranjuez

Aranjuez 27, 2-10 t. (Urgente.)

Las infantas doña Isabel y doña Paz y el príncipe de Babiera han venido á pasar el día en este real sitio. En la estación les recibieron el alcalde con una comisión del ayuntamiento, el administrador del patrimonio y algunas personas distinguidas de esta localidad.

Poco despues de instalarse en palacio las reales personas, pasearon por los jardines y visitaron la famosa casa del Labrador, admirando las preciosidades que encierran.

Los príncipes, que hacía años que no habían contemplado la belleza de estos jardines y la abundancia de sus flores, han pasado en ellos un rato agradabilísimo.

Ahora están almorzando en un sitio muy ameno.

Se proponen regresar esta noche á Madrid.—*Sinforiano Lorenzo.*

La marcha

Cádiz 27, 3 t.

Como anuncié en telegrama anterior, en el expreso ha marchado para Sevilla el señor Castelar acompañado de los señores Borbolla, Palomo y Ferrer.

En la estación fué despedido el ilustre gaditano por un gentío numeroso, en el que figuraban los señores gobernador y alcalde y muchas personas de significación.

Al arrancar el tren, diéronse muchos vivas á Castelar, á Cadiz y á la libertad.

La despedida ha sido cariñosísima.

Castelar ha repetido su promesa de volver á Cadiz para Octubre con objeto de presidir los juegos florales.

Acompáñanle hasta las estaciones inmediatas los señores Rios Acuña, Jimenez Mena, Picardo y otros.

El señor Castelar marcha muy satisfecho de las atenciones que ha recibido de la tierra que le vió nacer.—*Salido.*

Noticias de Barcelona

Barcelona 27, 3-35 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta capital la ex-emperatriz Eugenia, cuya ilustre dama se hospeda en el convento de las Salesas.

—Es esperado en este puerto el vapor inglés *Thstle* que ha sido fletado por el marqués de Comillas y que conduce á la duquesa de Alba y á la señora de Osma que marcharon á Italia en dicho buque.*Simó.*

Los anarquistas...

Barcelona 27, 4-10 t. (Urgente.)

Se dice que es casi seguro que coincidirá la llegada del general Polavieja á esta capital con el fusilamiento de los diez anarquistas sentenciados á muerte.

En este caso el recibimiento del general no resultaría lo brillante que se proyecta, porque seguramente se ausentarán de la capital numerosísimas familias.—*Simó.*

Herido en riña.—En favor de los soldados

Valencia 27, 5 t. (Urgente.)

En el camino de Madrid han reñido dos sugetos.

Uno de ellos disparó contra su adversario una pistola, atravesándolo el proyectil los pulmones.

El herido está gravísimo.

El agresor, que es cargador en los muelles de la estación del Norte, logró fugarse.

—El Círculo de Bellas Artes ha entregado en la redacción del periódico *La Correspondencia de Valencia* 302 pesetas con destino á la suscrición para las familias de los reservistas.

Mañana el mismo centro entregará al capitan general igual cantidad con destino á los heridos y enfermos de las dos guerras.

Ambas cantidades proceden de los fondos recaudados en la mascarada organizada por el Círculo en los pasados carnavales.—*Ocaña.*

Robo en un templo

Barcelona 27, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha cometido un robo en la iglesia de San Quirico, de Tarrasa. Los ladrones se llevaron un relicario, un cáliz y dos copones.

El pueblo está indignado.—*Simó.*

Edición de hoy 28

El porvenir agrícola

Las vías de comunicación.—Son el sistema circulatorio que debe dar vida á la agricultura de todos los países: sin ellas, el productor agrícola no puede llevar al mercado sus frutos, en cambio de cuyo producto obtenga y lleve á su hogar los artículos necesarios para la vida: los aperos y demás efectos indispensables para el cultivo de sus tierras: el estancamiento de los frutos en sus diferentes depósitos es la ruina del productor, y para evitarlo son indispensables las vías de comunicación, desde la más humilde hasta el ferrocarril. Los países más adelantados tienen su red de caminos, carreteras y demás vías, tanto más desarrollados cuanto mayor es su adelanto: en España, y en algunas provincias sobre todo, hay tal atraso en este punto, que sólo á lomo se hacen los transportes, y no hay que preguntar por su estado económico más que deducirlo de la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones. Imitemos á Bélgica y Holanda, donde estas facilidades son tan grandes que en ellos es ya un hecho lo que aquí debemos procurar se realice si queremos tener un buen porvenir.

—

El crédito agrícola.—La creación de sociedades cuyas acciones baratas ó de poco precio estén al alcance del agricultor y el interés de los préstamos sea muy bajo, es una necesidad que se impone. Estas sociedades, basadas en el uso, no en el abuso del crédito, que presten, no con garantía del capital tierra, sino de los frutos de ella, para facilitar el pago, ó sea sobre el líquido imponible, obrarían fácilmente y con ello se evitarían las quiebras de esos establecimientos que jamás deben tener el caracter de nacionales sino de regionales, y aun en ciertos casos, locales, y siempre en las sociedades de auxilios mútuos entre los interesados en sus operaciones.

Los antiguos pósitos reducidos y sociedades anónimas de crédito agrícola, que nada tengan que ver con la política y los que de ella viven; y sean una ayuda de los que siendo sus gerentes y prestatarios, esa debe ser la aspiración que debemos perseguir para el mañana de la agricultura patria. Si á menos exposición corresponde menos interés; si al conocimiento nuestro de los que han de hacer uso de ese crédito, añadimos, la descentralización de esas sociedades y su alcance á las últimas ramificaciones de la clase agricultora, habremos dado un paso gigantesco para el porvenir.

—

La enseñanza agronómica.—No pretenderemos para el agricultor la enseñanza teórica; para éste la práctica ó experimental reservando las teorías, la Botánica y la Química para los profesores de esos centros docentes que mejor llamaremos granjas de experimentación ó escuelas prácticas de agricultura. Bien montada una de estas en cada región ó provincia, á ella deben acudir los futuros cultivadores, cada uno en busca de los conocimientos prácticos en la esfera del destino que en el cultivo de la tierra haya de tener, para que al salir de ella hecho un labrador, hortelano, jardinero, bodeguero, jefe de explotación, etc., etcétera; mientras otros con mayores estudios lleguen á ingenieros agrícolas y otros títulos profesionales, con esta escala sepan y conozcan los unos la práctica y consulten con los otros las dificultades á que ellos no alcancen, y estos, unos prácticos y científicos otros, serán y deben ser los que en la agricultura del porvenir, conociendo las necesidades del arte de cultivar la tierra y procurar mayor y mejor, vean transformada la faz de nuestros campos con mayor población en ellos, más seguridad personal y de los intereses; haciendo uso de abonos adecuados, aprovechando cuantas aguas hoy se pierden: y con un crédito bien sentado y robusto, vivan en una sociedad, en que sean estimados en cuanto indudablemente valdrán y merecerán valer.

AMALIO MONTANER.

Notas sanluqueñas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Abril 1897.

Teatro Principal

Bastante tiempo hace que se proyectaba formar una sociedad en esta población, con objeto de dar veladas dramáticas y musicales en alguno de nuestros teatros, y aunque al principio hubo no pocos pesimistas que auguraran que dichas veladas no se llevarían á efecto, desde hace días venía hablándose con insistencia de la función inaugural que se celebró anoche domingo 25, ante un público tan numeroso como distinguido.

El golpe de vista que presentaba la sala de nuestro primer coliseo, no podía ser más hermoso. Las localidades estaban ocupadas por lo más escogido de nuestra buena sociedad, no citando nombres por no pecar de pesado. Bástenos decir, que todas las familias conocidas de esta población acudieron al templo de Talía, deseosas de aplaudir la ejecución que obtuvieran *Las tres jaquecas* y *Primera medalla*, obras escogidas para el debut.

Primeramente, á telón corrido, la Tuna sanluqueña ejecutó con rara perfección la sinfonía de *Campanone*, siendo su trabajo premiado con grandes palmadas, que luego se repitieron al terminar la *Pavana*, de Lacena, magistralmente tocada por la Tuna.

La ejecución que obtuvo la preciosa comedia de Piña, fué excelente, y tanto las señoritas como los jóvenes que en ella tomaron parte, rayaron á gran altura, pareciéndonos más que aficionados, muy buenos artistas, dignos de las muchas ovaciones que recibieron toda la noche. No puede representarse y decirse con más *amore* el papel de Pablo (uno de los principales de la comedia), como lo representó y dijo don Jerónimo Angulo, á quien de seguro le tiene reservada la escena un gran puesto, si continúase trabajando y estudiando para bien del arte. Lo mismo hemos de decir de los señores Nieto, Reig, Carmona, Celis, Fernandez, Angulo (don José) y Fuentes, pues todos coadyuvaron con sus talentos á la buena interpretación de la comedia.

Ahora diránme, de seguro, que he sido poco galante para con las señoritas, por haberlas dejado para el último lugar, pero temiendo caer en ridículo al apreciar sus trabajos con los adjetivos de costumbre, dejo los «eminentes», sublimes, etc., etc., y solo hé de decir que todas demostraron en la ejecución de sus papeles tener talento y condiciones especialísimas para la escena.

Carmen Angulo, Ana Fernandez, Rosario Delgado, Amparo Lacave, María Rosa Navarrete, Lola Angulo y Joaquina Delgado, son por lo tanto dignas de un aplauso, y creemos un deber el alentarlas para que obtengan nuevos triunfos escénicos. Si se une á una ejecución esmeradísima, las simpatías con que cuentan, lo bien que vistieron sus papeles, y la hermosura con que las dotó la Naturaleza, pueden calcular mis lectores el resultado de la comedia por parte de las señoritas, que todavía me parece escuchar los aplausos con que las obsequiaron.

Para fin de fiesta púsose *Primera medalla*, obra desconocida de nuestro público, el cual celebró mucho la fluidez en la versificación de uno de nuetros primeros autores cómicos.

La ejecución, que obtuvo fué muy aceptable, siendo muy felicitados sus intérpretes, especialmedte don Benito Celis, que fué muy aplaudido durante la representación.

Para terminar, me complazco en felicitar á don Luis Fernandez Gomez, *amateur* de nuestras letras, quien con una constancia y un celo digno de estima, ha puesto en escena las citadas obras, con una propiedad y un lujo á que no estamos acostumbrado.

A su iniciativa debemos la función celebrada anoche, y desde las columnas de EL NOTICIERO dámosle la más cordial enhorabuena al celoso y digno registrador de la propiedad de este partido, que es tan buen funcionario civil como amante de las buenas letras.

Y para terminar, aplausos merecen los señores Lucio, Quintero y Verd, por sus nuevas decoraciones, y la *Eminencia*, que nos ha demostrado que en todo raya á la altura de su apellido.—*José Antonio Caballero.*

En casa de los señores de Goyena

Como oportunamente anunciamos, anoche dieron los señores de Goyena un baile, al que asistieron multitud de bellas señoras y señoritas de la buena sociedad sevillana.

La magnífica morada de dichos señores había sido adornada con mucho gusto.

En la escalera que conduce al piso principal profusión de flores rellenaban cuantos huecos dejaba libre la riquísima alfombra que la cubría.

En los corredores altos infinidad de magníficos muebles y objetos antiguos cubrían casi por completo las paredes.

En uno de los salones una orquesta amenizaba la fiesta tocando incesantemente.

El salón preparado para el baile presentaba un aspecto sorprendente.

Macizos de flores, guirnaldas, espejos, riquísimos muebles, y otra infinidad de detalles, eran iluminados por cuatro lámparas eléctricas de 60 luces que prestaban un maravilloso golpe de vista.

A las once de la noche se principió el baile que estuvo brillantísimo y á la una y media de la madrugada pasaron los invitados al comedor, en el que se habían instalado profusión de mesitas, sirviéndose una abundante cena, condimentada por el Suizo Chico.

Después continuó la fiesta con la misma animación, prolongándose hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Los señores de Goyena se multiplicaban atendiendo á todas partes é hicieron los honores de la casa, con exquisita amabilidad.

Es imposible hacer una relación exacta de las numerosas y bellas señoras y señoritas que dieron realce á tan magnífica fiesta, luciendo lujosísimos trajes y riquísimas joyas, sobresaliendo la duquesa de Nájera, que estaba hermosísima.

Tambien asistieron no menos lujosamente ataviadas las señoras marquesas de Donadío y de la Coquilla, señora de Ibarra, Zubiria, Magdougall, Pickman, Nöel, de Lastra con sus bellas hijas, de Piñar é hija, de Diaz con su simpática hija, Diosdado, señorita de Gonzalez Agreda, Adalid, Benjumea, Vazquez, Ternero y otras muchas.

"Mefistófeles"

Anoche se cantó por primera vez en Sevilla la ópera de Arrigo Boito, puesta en escena por la compañía que actúa en el teatro de San Fernando.

Como á pesar de ser estreno, los buenos aficionados de Sevilla conocen *Mefistófeles*, no hemos de hacer ahora una descripción del libreto de Boito, pero sí diremos algo de la parte musical.

El prólogo, en su espacios, tiene un original coro de cánticos celestiales: *Mefistófeles* aparece y desafía la omnipotencia; termina aquél con una hermosa salmodia que concluye con un *crescendo* inspirado y de brillante instrumentación.

El maestro Tolosa lo dirigió muy bien y hubo que repetir la última parte.

El acto primero llamó poco la atención: en él descuella un dúo de tenor y bajo.

El segundo comienza con un cuarteto originalísimo, lleno de dificultades que en gran parte fueron vencidas por las señoritas Busi y Reina y los señores Bieletto y Spangher.

En el acto tercero descuella un dúo de tiple y tenor.

El cuarto, conocido por el acto de Grecia, es muy hermoso; hay en él un bonito bailable de ninfas, y sobresale el concertante, que es grandioso.

En el epílogo hay una romanza de tenor, inspiradísima.

El conjunto resulta digno del renombre que con esa sola obra ha alcanzado el competidor de Gounod.

La obra gustó mucho y agradará más á medida que se aprecien mejor las bellezas que en ella hay.

El teatro estaba brillantísimo, y la distinguida concurrencia salió muy satisfecha de la obra.

Noticias militares

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, con destino al ejército de Ultramar, al sargento del regimiento infantería de Africa, número 4, don Juan Lorite Navarrete.

—Ha sido destinado al regimiento de caballería cazadores de Alfonso XII, el segundo teniente, ascendido, de la Academia del arma, don Luis Iñiguez Garrido.

—A los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, ascendidos últimamente, se han dado los destinos siguientes:

Don Enrique Moguel Laguna, procedente del real cuerpo de guardias alabarderos, al regimiento infantería de la Reina.

Don Miguel Fernandez Alcauza, al regimiento de Africa, número 1.

Don José Marquez, del regimiento de Africa al mismo, y don Fernando Caro Samaniego, al regimiento de Africa, número 4.

—En vista del mal estado de salud del segundo teniente de infantería don Rafael Romero Rivas, se le ha concedido el regreso á la Península.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos el día 22 de Diciembre del año anterior en Bernías (Villas), por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Soria, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al capitan don Leoncio Duran Rodriguez y segundos tenientes don Carlos Barbancho Perez, don Juan Borges Fé y don Manuel Torres Madrid.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia, á los sargentos Francisco Laurelt Muñoz, Luis Santigosa Ruiz Toranzo, Isidoro Carbós Cruz y Francisco Lopez Dominguez; á los cabos Juan Flores Ripoll, Francisco Cánovas Moreno y Juan Salvador Arco; al penado Arturo Ruiz Capilla y Pimentel, y á los soldados Antonio Lopez Gonzalez, Juan Suarez Nieva, Manuel Sanchez Gil, José Manzano Martin y Domingo Valderas Barrios.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados Francisco Castellano Jimenez, Francisco Casas Salas, Trinidad Gallardo Jurado, Salvador Lopez Ortiz, Manuel Duarte Sanchez, José Serrano Luque, Diego Avellan Molina, José Torres García, Agustin Morales Sierra, Francisco Hernandez Jimenez, Enrique Valverde Galdeano, Francisco Ortiz Cubero, Juan Haro Gomez, Joaquin Perez Manturana, Manuel Crespo Martin, Carlos Perez Moreno, Mariano Rosauro Gil, Juan Soriano Moreno, Francisco Guisado, Antonio Domingo Jimenez, Francisco Perez Melendron, Francisco Lopez Entero, Domingo Campillo Ros, Enrique Pacheca Calzadilla, Juan Almagro, José Costela y Andrés Lopez Villa.

Noticias locales

La comisión municipal de Obras públicas reunida anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Manuel Rincón y con asistencia de los señores D'Angelo y Aponte se ocupó de la aprobación de las obras comenzadas y terminadas con arreglo á licencia y de la concesión de otras licencias á los dueños de fincas según sus solicitudes.

El Gobernador civil almorzará hoy con su amigo el señor Sanchez de Merodio, que le ha invitado.

A un viajero de Morón, llamado P. R. G., que en el tren de esta mañana regresaba á dicha ciudad, le sustrajeron el sombrero y 25 pesetas.

Se quejan los hacendados de que el esquilmo del olivo ha resultado vano, desfraudando las esperanzas de la próxima cosecha.

La junta directiva del Ateneo ha acordado que el reparto de localidades para los Juegos florales que dicho centro celebrará el próximo domingo, se efectúe en la secretaría en los días 28, 29 y 30 desde la una á las tres de la tarde y de ocho á once de la noche.

Se ruega á los señores socios se sirvan pasar á recojerlas.

El señor Muñoz Pabón, cura de Santiago, presentó en el certámen literario de la Asociación de San Isidoro tres composiciones poéticas. Una oda á la Inmaculada Concepción, una leyenda sobre el Cristo del Amor y otra sobre don Miguel de Mañara, habiendo obtenido premio las dos primeras y accesit la última.

Felicitamos al señor Muñoz Pabón por este triple triunfo que confirma otra vez más el juicio que teníamos formado de que es un poeta de altos vuelos.

El final de la tirada de pichones de ayer no ofreció incidente alguno.

Al concluir la primera reunión del campeón de Sevilla eran las siete de la noche, por lo que se suspendió para esta tarde la tercera, premio del Ayuntamiento, y las piñas convencionales.

Hubo muchas apuestas y la animación no decayó un momento.

Algunos seguidos tiros fueron aplaudidísimos.

Esta tarde á la una continuarán las tiradas.

La compañía infantil debutará mañana en el teatro del Duque con las obras *El tambor de granaderos*, *Cuadros disolventes*, *El cabo primero* y *Cuadros disolventes*.

El 9 del próximo mes de Mayo á las tres de la tarde, se celebrará en el cuartel de los Terceros la subasta para enagenar 1.222 juegos de cartucheras para correajes antiguos.

El niño Joaquín de la Rosa Prieto, operado hace algunos días por el facultativo de Coria don Angel Pineda, continúa en estado sumamente satisfactorio.

Las corporaciones provincial y municipal de Bilbao gestionan la recaudación de fondos para remediar la crisis jornalera de Andalucía.

La comisión municipal de Hacienda de Barcelona ofrece 10.000 pesetas para el mismo fin, faltando solo la aprobación del ayuntamiento.

Amantes de Sevilla y de toda la región andaluza, é interesándonos vivamente por la situación de tanto obrero sin trabajo, no puede por menos que halagarnos la conducta de esas dos capitales españolas, aunque distantes, hermanas de la nuestra.

Bien por Bilbao; bien por Barcelona.

La Guardia civil del puesto de Coria ha detenido al vecino de la Puebla junto á Coria José Antonio Soto Suarez, por haberle encontrado una estaca procedente de un álamo de los de las obras del rio.

Dicho individuo ha ingresado en la carcel de dicho pueblo á disposición del juzgado.

Sucesos

Herido.—Ayer promovieron riña dos individuos en la calle Caldereros, resultando uno con una herida que le fué curada en la casa de socorros de San Lorenzo y el agresor fué conducido á la prevención municipal.

Locura.—En la estación de Córdoba fué ayer acometido de un acceso de enagenación mental el demandadero Manuel Campos Sevillano, quien agredió á los compañeros y agentes de vigilancia tratando de morderlos.

Fué preciso amarrarlo y conducirlo con un carrillo á la prevención civil.

El desgraciado es sugeto de buenos antecedentes y dunca ha padecido tan extraño mal hasta ayer, pacificándose á ratos y volviendo después á su rabiosa manía.

Un marido cariñoso.—En la calle Zaragoza se promovió anoche un fenomenal escándalo, causado por un marido que armado de un bastón, golpeaba á su consorte despiadadamente.

Los guardias del municipio intervinieron en la contienda, conduciendo á la mujer á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curada de heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El marido fué recluido en la casilla municipal.

Riña.—En la calle Teodosio cuestionaron anoche dos sugetos, resultando uno de ellos llamado Manuel Gutierrez Morales, con una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 27, 9-40 n.

Telegramas de Atenas dicen que la situación presenta caracteres gravísimos.

Los ministros se hallan reunidos en sesión permanente.

Las masas populares manifiestan su excitación contra los jefes que han dirigido las operaciones militares, considerándoles responsables de los desastres sufridos por las tropas helénicas.

El territorio griego ha sido invadido por cuatro puntos diferentes.

Sábese que la retirada de Farsalia se hizo en condiciones aflictivas; siendo una desbandada indescriptible.

La familia real griega.—Bajas

Al periódico de Lóndres *The Standard* le telegrafían desde Atenas, diciendo que la situación de la familia real griega es muy crítica.

Se han adoptado medidas para facilitarle la partida en el caso de que las circunstancias le obliguen á huir.

Las bajas que ha tenido el ejército griego durante la última semana ascienden á dos mil.

Noticias de Epiro.—Una víctima.—Desacuerdo de las potencias

Las noticias recibidas de Epiro son contradictorias.

Los turcos siguen avanzando.

Sábese que ha muerto allí peleando en favor de los griegos mister Harris, hijo del almirante de la escuadra inglesa en Creta.

El gobierno ha declarado que deben intervenir las potencias.

Estas se hallan en desacuerdo.

Inglaterra, Francia, Rusia é Italia desean que se hagan á Grecia ciertas concesiones.

Alemania y Austria se oponen á este deseo.—*Rigalt.*

En Atenas

París 27, 10-15 n.

Nuevos despachos telegráficos de Atenas dicen que los diputados de oposición se han reunido en la casa del jefe del partido Ralli.

La agitación del pueblo crece contra el gobierno.

Numerosos grupos recorren las calles, dando mueras á los generales derrotados y á los jefes de las escuadras, de quienes dicen que han desaprovechado las circunstancias de los primeros días de guerra.

La oposición parlamentaria ha pedido el relevo de dichos generales y jefes.

El jefe de la oposición ha dado cuenta verbal de esta petición al rey, quien ha asentido á los deseos del partido.

Considérase inevitable la caída del gobierno.

En París

La prensa radical de esta capital ataca al gobierno por su inacción en los asuntos greco-turcos.

Manifiestan que el papel de Francia es el de satélite.

Acusan al ministro de Negocios Mr. Hanotaux, diciendo que gracias á sus imprevisiones, Alemania es árbitra de los destinos de Europa, ganándose la amistad de Rusia.—*Rigalt.*

Un aleman en Larissa.—En la capital de Grecia.—Dimisión del gabinete griego

París 27, 11-55 n. (Urgente.)

En Constantinopla se asegura, según dicen por telégrafo, que el general aleman Grumbkow fué el primero que entró en Larissa.

La prensa alemana pretende quitar importancia á este hecho, diciendo que el citado general no ha hecho más que dirigir las operaciones del ejército turco.

Participan de Atenas que la dimisión presentada por el ministro de Marina ha impresionado vivamente á la opinión.

Esta exige que continúe la lucha.

A pesar de los rumores que han circulado afirmándolo, dúdase que el rey Jorge vaya á la guerra.

El ministro de Marina ha reiterado su dimisión.

La población está cada vez más agitada.

Hoy aparecieron fijados en los sitios públicos multitud de pasquines, invitando al pueblo á reunirse esta noche á las siete en la plaza principal.

Los comercios cierran sus puertas.

Las Cámaras estaban convocadas.

En vista de la agitación, el jefe del gobierno, Delyannis, acaba de presentar al rey la dimisión del gabinete.

Numerosos grupos en gran tumulto, á los gritos de ¡traición! han asaltado varias tiendas de armas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Los sargentos.—Recursos de guerra

Madrid 27, 10 n.

Desde el mes de Mayo próximo no se tramitarán las instancias que presenten los sargentos y sus asimilados, para que se les conceda el ascenso á segundos tenientes.

—Hablando el señor Cánovas del cariz que presentan los sucesos, y principalmente de la cuestión económica, ha insistido en que el Tesoro cuenta con bastantes recursos para las campañas que se sostienen.

Los príncipes de Baviera.—¿Más partidas?—Presentaciones

Madrid 27, 10-20 n.

La infanta doña Paz y el príncipe Fernando de Baviera marcharán el domingo próximo á Alemania.

—*La Correspondencia Militar* acoge el rumor, que dice no se ha confirmado, de haber aparecido nuevas partidas insurrectas en Filipinas.

—La prensa ministerial hace resaltar el aumento de presentaciones en Cuba ayer y hoy.

La campaña de Cavite.—Las nuevas operaciones

Madrid 27, 10-30 n.

De Manila dicen que á fines de semana se reanudará la campaña de Cavite.

Los rebeldes están dispuestos á resistir.

Las partidas diseminadas en varias provincias se proponen distraer tropas.

El marqués de Estella no reclama por hoy refuerzos.

Aumenta el número de soldados enfermos.

El general Primo de Rivera ha visitado los hospitales, prodigando frases de consuelo á los enfermos.

Emilio Aguinaldo está en Naic y Andrés Bonifacio en Indan.

Médicos á Filipinas.—Carta de Weyler

Madrid 28, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El general Primo de Rivera ha pedido al gobierno que se le envíen médicos.

Créese que el general Weyler desde la Habana, contestará á la carta de consultas que le dirigió el señor Cánovas.

El gobierno supone que contestará por correo, anticipando por el cable algo acerca de la pregunta relacionada con el planteamiento de las reformas.

Telegramas de provincias

Una desgracia

Valencia 27, 7-15 t.

Esta tarde á última hora dos obreros de los ocupados en desmontar el altar levantado en la plaza de la Constitución para celebrar las fiestas de San Vicente Ferrer, cayeron desde una altura de diez metros. Uno de ellos, el más anciano, murió en el trayecto al conducirle á la casa de socorro; el otro está gravísimo por haber sufrido diferentes heridas, algunas de ellas de mucha consideración.

El triste suceso ha sido presenciado por numerosas personas que estaban viendo el desarme de dicho altar, acompañando á las camillas hasta la casa de socorro de la calle de Serranos muchas de aquéllas.

Continúa lloviendo á intervalos.—*Ocaña.*

Naufragio

Tarragona 27, 10 n.

De Tortosa comunican á esta comandancia de marina que el domingo último, á las once de la noche, ha naufragado en la desembocadura del Ebro la escampavía *Guindilla*.

La tripulación se salvó en una lancha que le prestó auxilio.—*Andreu.*

La ex-emperatriz Eugenia

Barcelona 27, 11-40 n.

En los centros oficiales de esta capital se duda que haya llegado á Barcelona la ex-emperatriz Eugenia.—*Simó.*

Para los obreros andaluces

Barcelona 28, 1 madrugada. (Urgente.)

La comisión de Hacienda de este ayuntamiento ha acordado someter á la aprobación de la corporación popular el envio de 10.000 pesetas para aliviar la miseria en Andalucía.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 3-38 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'32
4 por 100 exterior	77'35
4 por 100 amortizable	76'60
Aduanas	96'70
Cubas (emisión de 1886)	94'75
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	399'50
Tabacaleras	211'50
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	60'25

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 28 de Abril.

Sol sale á las 5-23 de la mañana y se pone á las 6 57 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-24 madrugada; Lisa, 3-16 madrugada; Borrego, 4-01 madrugada; Coria, 4-46 madrugada; Sevilla, 5-31 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7-06 mañana; Lisa, 9 51 mañana; Borrego, 10-36 mañana; Coria, 11-21 mañana; Sevilla, 12-16 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2-36 tarde; Lisa, 4-25 tarde; Borrego, 5-10 tarde; Coria, 5-55 tarde; Sevilla, 6-30 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 8-19 noche; Lisa, 10-36 noche; Borrego, 11-21 noche; Coria, 12-6 madrugada; Sevilla, 12-51 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto menguante el 25 á las 3-36 tarde.

Luna llena el 1.º á las 4-55 madrugada.

EN LA CUARTA PLANA:

Discurso de Castelar.—Boletín comercial.—Sección amena.

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

Discurso de Castelar

Hé aquí algunos periodos del discurso pronunciado anoche en el Círculo Gaditano de Cádiz por el señor Castelar, al terminar el banquete dado en su honor:

Su comienzo.—Elogios á las mujeres

«Señoras y señores: A ruegos míos nos reunimos aquí esta noche. Deseaba mostrar mi agradecimiento al pueblo de Cádiz, por la recepción con que me ha honrado; y no pudiendo llegar á todo él, por imposibilidad de que la voz humana se extendiese á toda la población, he escogido este medio para decir lo que siento, y que luego la prensa lo propague por todas partes. (1)

. . . .

Mis primeras palabras deben ser, por razones de cortesía, para la mujer; porque yo no digo nada nuevo, no revelo secreto, si digo que aquello que me ha retraído siempre de venir es el recuerdo de mi santa madre, que no puedo invocar ahora, porque no podría seguir hablando. Realmente parece imposible que despues de conocer esa sonrisa que era el alba de la vida, unos ojos que eran estrellas del cielo, un aliento que era atmósfera vital, y un conjunto de virtudes que inspiraban el deseo de justicia y el amor al ideal, sea uno tan ingrato que pueda vivir sin todo ello—cuando debiera uno haberse muerto al perder lo que tanto significaba en la vida.

¡Ah, señores! El hombre, decía el poeta, es un mundo abreviado; pero la mujer es el cielo de ese mundo. Desde allí baja la luz de la inspiración, como baja la luz de las artes. La historia tiene un carácter femenino tal, que no ha podido registrarse ninguna época, donde no fuera el prototipo una mujer. Recordemos el matriarcado, la guerra de los hombres para libertarse del dominio natural de las mujeres; las guerras de Homero, cuando Aquiles, antes de arruinar á Troya, sacrificó á las Amazonas.

Pero veamos tambien la tradición de todos los siglos. Eva es la cuna del género humano. La mujer de Noé salva á toda la tierra. Una mujer libró á los israelistas de la esclavitud y la muerte. Recordar á la Madre de Dios, y á María Magdalena. Aquella Grecia que comienza en Helena y acaba en Hipatía. Cártago y Tiro, donde domina la mujer. Lucrecia y las matronas romanas; las mujeres de las Catacumbas, desarmando á los Césares romanos; las ascetas; las creadoras de la orden de San Benito; la pobre Eloisa, inaugurando con su martirio la Filosofía; Teresa, tan maldecida y cantada; la mujer es el celeste coro de libertad y de amor de donde desciende á la inteligencia humana el rayo de la inspiración y la ambrosía de los grandes pensamientos.

(1) El señor Castelar reclama el concurso de la prensa cuando le conviene para sus fines particulares ó politicos. Cuando esto no ocurre no quiere nada con los periodistas. El dia anterior al discurso que hemos estractado, hallándose almorzando, se quiso saber su opinión sobre los problemas de actualidad, y don Emilio, antes de satisfacer la curiosidad de los comensales dijo en tono festivo: *¿Hay algun periodista en la mesa? Porque si lo hay, no hablo.*

Sin comentarios.

Pero, sobre todo, cualquiera que sea el estado social, civil y político de la mujer, problema y cuestión constantemente controvertido, no puede negarse que le toca en suerte la educación del género humano. Para conocer el alma del hombre, preguntad quien es su madre. Ella recibe al serlo todas las ciencias, infusas, de la divinidad y la naturaleza, de las cuales no puede participar el hombre. Los botánicos citan á un animalillo de que se sacaba la púrpura, antes de que se extrayese el color rojo de un pedazo de carbón. La cochinilla demuestra lo que es la madre; nutre á sus hijos con la propia sustancia, y luego los cubre con su esqueleto trasparente, para que las inclemencias del cielo no los maltraten: así es la mujer, y, aun despues de muerta, sube al cielo, y está pidiendo á Dios por la salud de sus hijos.»

Despues de dedicar á Cádiz, su cuna, períodos brillantísimos sobre sus timbres de gloria por los servicios prestados á la patria y á las libertades, dijo:

¡La patria!

«Señores: la idea de la patria y de su unidad, se completa con la idea de libertad. Se podrá querer á esta en más ó en menos, pero no hay quien deje de quererla. Porque el hombre sería una piedra ó un Dios, si no lo distinguiese su libertad, impuesta desde arriba y desde abajo. El hombre libre es capaz de equivocarse, y por eso la verdad tiene tanto mérito; y es capaz de pecar, y por eso vale tanto la virtud. Sin libertad, el arte es un cántico de ave prisionera, no se administra justicia, ni hay progreso, la sociedad parece un calabozo, y se niega la existencia del hombre y la de Dios, porque es triste, odiosa, imposible la vida.

Y luego la libertad se completa con la igualdad. Lo que no quiere uno para sí no puede quererlo para los demás. Hablaba yo de errores del mundo, de antes de las Córtes del año 12, y olvidaba nuevos yerros, que nosotros no hemos desvanecido. Esta querida patria mía, mucho menos alabada de lo que merece, ha contribuido á formar leyes para evitar que padres blancos tasasen á sus hijos mulatos y á las mujeres que compartian sus lechos; ha conseguido que se aboliese la esclavitud, y al proclamar esa libertad social, no sólo se implantaba un principio de derecho, sino que cumplía y propagaba la doctrina del Cristianismo.

Pero, despues, hablemos de la paz, y pido que asocien sus ruegos los corazones de las señoras que me oyen. Creo en el ejército, en la causa española, en los recursos y el patriotismo de la nación, pero ante todo pongo mi esperanza en la intervención de Dios, y por ello ansío que suban oraciones al cielo, y sobre todo oraciones de mujeres hermosas y nobles como las que me escuchan.

Porque—ya que tengo este excelente auditorio femenino—no creais que nuestras ideas son contrarias al Cristianismo. Yo recuerdo que anudé las relaciones entre la Iglesia y la revolución de Setiembre, nacida en Cádiz. Y yo decía: como no puede haber un pueblo sin industriales, sin artistas, sin sabios, no puede vivir tampoco sin sacerdotes de la religión que profesa. ¿Dónde irían á llevar sus hijos nuestras madres? ¿Quién puede hablarnos de inmortalidad, sino los que entierran nuestros muertos? ¿Quienes han de darnos consuelos y esperanzas de un más allá, sino los que asisten á nuestras nupcias para santificarlas, y concurren á nuestras fiestas, sin tomar parte en sus alegrías, sino para bendecirlas, y nos sostienen en la aflicción y en las agonías, y piden que aquel alma, que nos dejó, del triste montón de huesos se levante y ascienda y quede como estrella en el cielo, pidiendo clemencia y alivio para el quebrantado corazón humano?

Si la historia, siendo cosa de hombres, no estuviera llena de ingratitudes, sería incomprensible. ¿Qué merecemos hoy de aquellos á quienes hemos hechos españoles—una de las primeras dignidades del mundo—y á más de españoles libres? Que se hayan vuelto contra sus redentores; asociados á otros hijastros de la patria. En estos días de Semana Santa, las palabras del profeta, me recordaban la ingratitud de los negros. Hemos hecho bien en llamar *negra* á la ingratitud. Les dimos la dignidad y derecho, y corresponden con el deshonor de una guerra civil. Como Jesucristo, pudiéramos decirles: «Yo os saqué de Egipto y vosotros me llevais al Calvario, os coroné de libertad, y á mí vosotros de espinas; os dí manantiales de amor, y vosotros me ofreceis hiel y vinagre. Repitamos como el Salvador: Perdónalos, padre mio, que no saben lo que se hacen. Pero que acabe pronto, por Dios, ese horrible martirio de la patria.»

¡América!

«Por lo que respecta á los americanos, diré solo que la nación española fué su creadora. De la nada sacó á América. Solo tenían, cuando más, una civilización como la de Asiria ó Babilonia; ni comian pan, ni bebían vino, consagrado por todos los cultos á Dios; y cuando muchos yacian en la esclavitud y los más en la ignorancia y el salvajismo, llegaron los descubridores españoles á redimirlos y civilizarlos. Y en el mar de las Antillas suena aun la voz de Rodrigo de Triana, y se conservan allí los primeros nombres dados por Colón, y dura en el Golfo de Méjico la gloria de Grijalba y sus compañeros. Y allí se maldice y execra el nombre de los españoles, cuando si se hundiera América entera y quedara solo la cima de los Andes, allí se vería á España, alma de América, reivindicando las comunes glorias.

Pues bien: con el concurso de todas las voluntades y sacrificios, esperemos de Dios que, como tenemos libertad, habrá tambien paz. Y es necesario que la haya. Los españoles pecamos, pero la nación es impecable; nosotros erramos, pero ella es infalible; morimos, pero la patria es inmortal, pareciendo como esas mujeres de Murillo que sacuden con la planta á la serpiente del mal y se levantan al cielo, recibiendo al amor divino en su pecho, é irradiando de sus ojos luminosos la verdad infinita.

Concluyo con una plegaria al Dios de la libertad. ¡Oh! Dios de la libertad, que hicistes sumergirse á los Faraones para que Moisés dictara tu divina gracia desde la cumbre del Sinaí; tu que repartistes tu sustancia divina en la Cena y la ungistes con sangre en la tarde del Calvario; tú que amparastes á España en sus luchas por la libertad y por el bien, da paz y prosperidad á nuestra patria, para que continúe la cadena de hechos en que realiza la tradición cristiana, considerándola inspiración y numen de su destino en la tierra.»

Prolongados aplausos interrumpieron al señor Castelar al terminar sus periodos más grandilocuentes y al fin de su discurso fué ovacionado.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á [illegible]	»
Guijas	44 á 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 10 utreros, 18 erales, 15 añojos, 12 terneras. 81 carneros, 0 machos, 32 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.971'612 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

La mantilla blanca

El aéreo encaje de argentina seda
Que de tus negros rizos va pendiente,
Es tan bello y sublime, que la mente
Á su mágica vista absorta queda:
Lazo sutil en que el amor se enreda,
Por quien el alma goza y por quien siente;
Recuerda de las glorias que de Oriente
Dibuja en *Baltasar* la Avellaneda:
Más rico que *del Ganjes los despojos*
Es del pecho deleite y maravilla,
Y él le presta valor, él le da enojos;
Por él pongo á tus plantas mi rodilla,
Que si es grande el encanto de tus ojos
No le envidia el poder de tu mantilla.

ADOLFO VARGAS.

Pasatiempo

Se habla de un escritor cuyas obras tienen el triste privilegio de fastidiar al público.

—¡Admiro la abnegación de ese hombre! —exclama uno.—Se pasa las noches enteras escribiendo para hacer dormir á los demás.

* * *

Un municipal detiene á un desesperado en el momento en que va á tirarse por el viaducto de la calle de Segovia.

—¿No tengo derecho á suicidarme?—pregunta el desdichado.

—Sí, señor. Puede usted tirarse por el viaducto, pero en casa, no en la vía pública.

* * *

En una Exposición de pinturas:

—¿Qué le parece á usted el cuadro de Perez?

—Me gustaba más su primera manera.

—Pero si no ha cambiado de estilo.

—Me refiero á la época en que no pintaba.

Charada

Le gusta á *primera-dos*
la sopa *una-dos-tercera*
pero, en cambio, ni por Dios
prima-dos-tres la comiera

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Garita.*
Idem al jeroglífico: *Elena Velarde.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.481 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 29 de Abril de 1897

Edición de anoche

Un autógrafo de Castelar

Con motivo de la estancia del ilustre orador en Cádiz, publica *La Dinastía* de aquella capital el siguiente autógrafo, escrito para el citado periódico por el señor Castelar:

«Para comprender toda la importancia de Cádiz en el tiempo hay que despertar pasadas edades hundidas ya en la eternidad. Lo mas determinante de la cultura universal es la relación de unos pueblos con otros pueblos, de unos continentes con otros continentes, pues así aquistamos tres ideas capitales, trilogía sublime del humano progreso: la unidad del hombre, la unidad del planeta, la unidad del Criador. Babilonia es grande porque cambia la vida nómada del desierto caldeo en la civilización fluvial del Eufrates completada luego por el Nilo; Tiro porque cambia la civilización fluvial del Eufrates y del Nilo en la civilización del Oriente mediterráneo; Cartago porque dilata la civilización del Oriente mediterráneo al Occidente de este mar y á la puerta de otros mares, con lo cual pueden cumplir Alejandría y Roma su ministerio respectivo de fundar la unidad del espíritu la una y la otra la unidad del derecho; y Cádiz comienza la civilizacion interoceánica preparando en siglos el descubrimiento de América y sirviendo así como ninguna ciudad á la humana y universal civilización.

EMILIO CASTELAR.»

26 de Abril de 1897.

Una carta de Castelar

No habiendo podido asistir doña Patrocinio Biedma por motivos de salud á la velada del Casino Gaditano ha recibido dicha literata la siguiente carta:

«Cádiz 27 de Abril de 1897.

Señora doña Patrocinio de Biedma.

Señora y amiga: Sabe V. de antiguo que mis afectos de amistad y admiración á su persona son inalterables. Mucho siento no poder ir á manifestárselos en su presencia y de palabra. Los entusiasmos fervorosos y sinceros de Cádiz me han arrebatado como un gozoso torbellino y me falta para todo tiempo. En Octubre vendré al Ateneo y me desquitaré de esta falta.

La quiere siempre y la admira su amigo que besa sus piés,

EMILIO CASTELAR.»

Noticias regionales

Un enorme golfin que se calcula pesaba más de 20 arrobas, recorrió anteayer la dársena del muelle gaditano. Así lo asegura el *Diario de Cádiz*.

—El señor Castelar se ha retratado en Cádiz en diferentes posiciones. Segun dijo al fotógrafo, la última vez que se retrató fué en Paris hace quince años. «Por cierto—añadió el señor Castelar—que me envió el fotógrafo parisien á Madrid muchas copias, con las cuales satisfice buen número de peticiones de amigos míos que deseaban poseer mi retrato.»

Suponemos que los señores Reymundo y compañía, fotógrafos gaditanos, habrán comprendido la indirecta.

—Para el 30 del corriente ó primero de Mayo irá á Cabra á la visita pastoral el obispo de Córdoba. Su ilustrísima se hospedará en el palacio de los condes de Cabra.

—Ha llegado á Jaen para asistir á la ejecución del reo Serrano Arévalo, un escuadrón de dragones de Santiago. Tambien ha llegado el verdugo y se hospeda en la carcel correccional.

El reo Serrano Arévalo tiene dos hijos naturales. No sería difícil que antes del jueves contrajera matrimonio. Aquellos y su madre se encuentran en Alcalá la Real.

—Con mucho barro, viento fresco y alguna lluvia regresaron anteayer á Jaen las cofradías de la Vírgen de la Cabeza.

Aunque menos que en anteriores años, hubo bastante público que presenció el paso de la comitiva.

—El diputado por Linares señor vizconde de Irueste, gestiona la creación de una escuela industrial en aquella población.

—El domingo último quedaron abiertas al servicio público, habilitadas para todo tráfico de grande y pequeña velocidad, las estaciones de Alamedilla-Guadahortuna y Pedro Martinez.

En esta sección del ferrocarril se explotan ya 146 kilómetros, en los que hay enclavadas 19 estaciones.

Escritoras ilustres

La reina Isabel de Rumanía
(Cármen Silva)

La reina Isabel, una de las más simpáticas soberanas de Europa y la más popular de las princesas reinantes, no lo es tanto por el alto puesto que ocupa al compartir el trono de Rumanía con un príncipe de la casa real de Prusia, cuanto por sus obras literarias, en las que ha demostrado su portentoso talento, adquiriendo el justo renombre de escritora eximia y mereciendo que fuesen traducidas á diversas lenguas bajo el poético nombre de Cármen Silva, que es el adoptado por la egregia dama y el cual va puesto al frente de los libros de que es ilustre autora.

La reina Isabel ha escrito últimamente una comedia pastoril, que se ha representado en uno de los teatros de Bucharest con éxito verdaderamente grande. No iban los aplausos del público por explicable lisonja á la soberana que es querida de sus súbditos, sino á la escritora delicada y enérgica á la par que cuenta por triunfos sus obras.

Esta última se representará en breve en un teatro de Viena.

Tiro de pichón

En la tirada de hoy ha habido mas animación que en la de ayer.

Las tribunas estaban ocupadas por elegantes damas, reinando gran animación y cruzándose muchas apuestas.

En primer lugar tiróse la tercera de ayer. Premio del Ayuntamiento. Un alfiler de corbata y 250 pesos de la Sociedad. Pájaros 4: distancia proporcional: entrada 10 pesos: 4 distancia proporcional: entrada 10 pesos: á matrícula dos pesos. Ganó el señor conde de Casa Muñoz, que hizo buenos tiros.

Segundo día.—1.ª Tiro de prueba: pájaros 11: distancia proporcional: entrada optativa: cinco pesos *minimum*: matrícula un peso.

Tomaron parte en esta tirada los señores Magdougall, Abaurre, Camino (H.), Osborne (F.), Diez, Vergara, Osborne (I.), Machuca, Camino (C.), Pidal, Buch (hijo), Camino (B.), Gonzalez, Urcola (Y.), Matta, Olivares, Urcola (C.), Cantillo, Osborne (R.), Sanjuanena, Urcola (F.), Gastelu, conde de Casa Muñoz, Ciaurriz, Camino (M.), Buch y Gargollo.

Esta tirada fué muy peleada entre los señores Pidal y don Félix Urcola, ganando este último, que mató seis pájaros seguidos.

Premio, el 90 por 100 de las entradas.

2.ª Segunda reunión del campeón de Sevilla.

Esta tirada ha sido la que más ha llamado la atención de los concurrentes.

Fueron excluidos los tiradores que en la primera reunión alcanzaron tres ceros ó más.

Tomaron parte en la de hoy los señores conde de Casa-Muñoz, Osborne (R.), Urcola, Camino (H.), Osbone (J.), Camino (B.), Vergara, Camino (C.), Machuca, Pidal, Abaurre, Ciaurriz, Gonzalez, Urzaiz, Cantillo y Camino (M.).

Tres ceros excluyen.

Esta tirada fué muy reñida entre los señores conde de Casa-Muñoz, Osborne (R.), Urcola (J.) y Ciaurriz.

Ganó D. R. Osborne en 20 tiros.

En esta tirada cruzáronse numerosísimas apuestas.

El premio consistía en una magnífica copa de plata repujada, valor 400 pesos, de la Sociedad y 500 pesos en efectivo.

El señor Osborne fué aplaudido y felicitado al terminarse la tirada.

A la hora que abandonamos el Hipódromo empezaba la tercera y última tirada de primavera.

Noticias taurinas

Ayer se ha comenzado el tentadero de las becerras bravas de la ganadería de don Antonio Lopez Plata, al que han asistido muchos amigos del ganadero.

El diestro Angel García Padilla ha toreado mucho y bien, siendo objeto de muestras de simpatías y agrado por parte de cuantas personas le han visto.

—El novillero Manuel Ruiz, *el Nene*, ha sido ajustado para torear en Tarragona el día 11 de Julio.

—El 30 de Mayo, festividad de San Fernando, toreará en Málaga el valiente diestro Angel García Padilla.

—La empresa de nuestro circo anticipa en la presente temporada las corridas de novillos.

La primera se verificará el próximo domingo, corriéndose seis de la ganadería de don Joaquin Muruve, por los matadores Francisco Piñero Gavira y Angel García Padilla.

A las cuatro y media dará comienzo la corrida. Los precios de las entradas son: centros, 2'50 pesetas; sombra, 1'85, y sol alto y bajo, 0'80.

En el cartel no se dice que edad tengan los novillos, poniendo solo que son desechos de tienta.

—La empresa de la plaza de toros de Bayona ha contratado las cuadrillas de Mazzantini, *Bombita*, Fuentes y Reverte, para la próxima temporada.

Los toros serán de las ganaderías de Hernández, Veragua y Saltillo.

El 22 de Agosto toreará Fuentes y *Bombita*; el 5 de Setiembre, Reverte y *Bombita*; el 12 de ese mismo mes, Mazzantini y Reverte. En Bayona reina gran entusiasmo con motivo de las corridas de toros citadas.

—Con objeto de aliviar en parte la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera de nuestra región andaluza, tratan en Madrid de organizar una corrida de toros.

Noticias locales

Suscrición oficial para socorro de los obreros de la provincia:

	Pesetas
Suma anterior. . .	21.800
Señor conde de Valdeinfantas. . .	100
Casino Militar. . .	2.500
Total.	24.400

El Círculo de Labradores ha dicho al gobierno que no puede contribuir á la suscrición en favor de los pobres, por haber acordado la junta no hacer mas gastos que los ordinarios.

Recordamos á los interesados que el día 30 del actual termina el plazo para la revisión de expedientes de quintas de los reemplazos de 1894 á 96.

Los mozos que para dicha fecha no se hayan presentado, serán declarados prófugos

El *Boletin Oficial* de hoy publica el pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso público para el arriendo de las salinas de Torre Vieja y de la Mata.

Han salido para Madrid el hijo del presidente de esta Audiencia señor Carrasco, el doctor Morente, el barón de Sfert (señor Castro) y el señor Alba.

El fiscal electo de la Audiencia de Huelva don Leopoldo Glandoni se encuentra en Sevilla de paso para la primera de dichas poblaciones.

Firmado por don Aureliano de la Cámara, hemos recibido un interesante artículo, en el que se estudia la actual guerra grecoturca con datos muy curiosos de la historia de ambos pueblos. No lo publicamos, segun nuestro deseo, por escasearnos el espacio.

Hoy le ha sido entregado al señor don José Vazquez el premio obtenido por sus caballos en el certamen del Huerto de Mariana.

Dicho premio es el concedido por el Casino Militar y representa una alegoría de la guerra.

Tambien se ha entregado la medalla de oro al señor Martinez Lombardo, dueño del toro semental manso que se exhibió en la Exposición.

En Espartinas ha quedado constituida la junta del censo, formándola don José Castaño, presidente, don Antonio Perez Martin, don José Ruiz, don Diego Casado, don Vicente Fernandez y don Fabian Rodriguez.

En Marinaleda la forman don Juan Conejo, presidente, don Antonio Ramos, don Antonio Gomez, don Antonio José Diaz, don Francisco Sanchez y don Antonio Dominguez.

En San Nicolás del Puerto, don Valeriano Sanchez, don Nicomedes Rodo, don Antonio María Palomo, don Antonio Perez, don Isidoro Torrejón y don Rafael Moreno.

En el tren correo llegará mañana el ilustre exministro de Hacienda y de Gracia y Justicia, señor Canalejas, que está encargado del discurso en los Juegos florales del Ateneo.

Se alojará en casa del jefe de los liberales sevillanos señor Atienza.

El segundo teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Lebrija, don Fernando Nuñez, supo por el alcalde don Pablo de la Cuesta que el vecino don J. G. C. propalaba falsas noticias referentes á que el municipio había recibido una cantidad para socorro de los obreros, y como no se entregaba esta había mucha excitación de ánimos. En vista de ello, el señor Nuñez dispuso se detuviera al propalador de esa falsa especie, que ha quedado en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

El alcalde de Villafranca y los Palacios ha remitido al Gobierno civil una relación de 40 propietarios de aquel término, que solicitan entre en sus fincas la carretera que parte de esta capital y llega á las Alcantarillas.

Se encuentra restablecido de su indisposición y hoy asistió á su despacho, el presidente de la Diputación provincial, señor Lastra. Lo celebramos.

El señor Castelar ha ofrecido visitar á San Fernando en el mes de Octubre, ya que no le ha sido posible aceptar la invitación del alcalde de dicha ciudad para que la visitase ahora.

Se encuentra en el mismo estado de gravedad el joven señor Ruiz de Cala.

En la casa de socorro de la calle Cardenal se le prodiga con gran esmero la asistencia que su estado requiere.

Los jóvenes de la buena sociedad sevillana han acordado celebrar carreras de cintas en el Hipódromo de Tablada, que se verificarán probablemente el 1 al 2 del próximo Mayo. La fiesta promete ser un acontecimiento. Primero habrá acoso y derribo de reses, despues se jugarán tres novillos que serán muertos á estoque por distinguidos aficionados y despues se correrán las cintas como se acostumbra en esta clase de fiestas.

Hoy han sido retirados de la Exposición de Bellas Artes del Ateneo los cuadros de los artistas siguientes para que figuren en la próxima Exposición Nacional:

Don José Paudo, *Las taponeras*, *Tarde de otoño*; don Ricardo Lopez Cabrera, *El mercado* y *Por la patria*; don José Jimenez Aranda, *Mareadas* y *Galantería*; y don José Lafita, *Un paisaje de Alcalá*.

Los guardias civiles del puesto de Torreblanca Pedro Reguera y Juan Gallardo, encontraron tendida en la carretera y sin ropa alguna, á la anciana demente Josefa ... del Viso, y que se Ruiz Sanchez, natural ... La infeliz había fugado del Hospital central. ... frio. La había perdido el habla á causa del ... condujeron á la casa-cuartel donde la vistieron, conduciéndola despues al Hospital.

La comisión provincial ha fijado los siguientes precios para los suministros hechos por los ayuntamientos á las fuerzas del ejército y Guardia civil:

Ración de pan, 700 gramos 0'25 pesetas; de carne, 500 0'73; medio litro de vino, 0'26; cuatro kilógramos de cebada, 0'89, seis de paja, 0'33; litro de aceite, 0'87; kilógramo de leña, 0'03; idem de carbón, 0'12.

El 25 de Mayo se subastarán en Puebla de Cazalla 112 fincas por débitos de contribución.

Se encuentra vacante la secretaría suplente del juzgado municipal de Los Corrales.

Ha marchado á Fuente Obejuna el juez electo don Alfonso Gomez Bellido.

En la presidencia del Ayuntamiento hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Lora del Rio, señor don Florencio Muchas.

Se encuentra en Sevilla el juez de Aguilar, señor Morón.

En el próximo cabildo se dará cuenta de una comunicación del señor Arzobispo como presidente de la Junta de Obras de la Catedral, pidiendo un local para el estudio de la restauración de la verja y coro.

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Aurelia Navarro y doña Aurelia Casamedia, desde el cementerio de esta capital al de Santander.

El alcalde de Montellano dice al Gobierno civil que unos 300 jornaleros pacíficos se le presentaron en demanda de trabajo. Los repartió entre el vecindario, pero como tal situación no puede prolongarse mucho tiempo, pide se le envíe un socorro del donativo del gobierno ó de la suscrición.

Los señores don Enrique del Pino y don Indalecio Ferrer han tomado en arrendamiento el teatro Lara de Málaga para el próximo verano.

La junta de socorros de Lebrija acordó al saber le habian correspondido 1.250 pesetas del donativo del gobierno comenzar hoy su inversión en obras de utilidad pública, habiendo anticipado esa suma el vocal don Baldomero Pacheco.

Probablemente á mediados de Mayo comenzará á funcionar el ferrocarril aéreo construido por la compañía minera del Cerro de la Lima, del Pedroso.

La comisión provincial ha informado en el expediente instruido á consecuencia del nombramiento de tenientes de alcalde hecho por el alcalde de Ecija en la sesión en que se constituyó el ayuntamiento interino. La comisión propone al Gobernador civil la nulidad de esos nombramientos, haciendo ver al propio tiempo es preciso resolver pronto, porque de lo contrario puede darse el caso de que aquellos presidan las mesas electorales y adolecerían las próximas elecciones de un vicio de nulidad. El informe de la comisión lo tiene en estudio el Gobernador civil.

Cartas que suscriben caracterizadas personas de Ecija quitan importancia á lo que se ha dicho respecto á la gravedad que allí reviste la crisis obrera. Asegúrase que al amparo de ella algunos holgazanes se han dedicado en las afueras al saqueo, pero la mayoría de los verdaderamente necesitados observan una actitud ejemplar, limitándose á pedir trabajo ó socorro para no morir de hambre.

El presidente de la Diputación provincial señor Lastra ha telegrafiado al de la de Bilbao dándole gracias muy expresivas por cuanto hace para aliviar la situación de los obreros andaluces, y rogándole en su nombre y en el de la corporación que preside muestre su agradecimiento hacia cuantas personas se asocian á la benéfica obra.

El cabo de la Guardia civil de Alcalá de Guadaira Juan Moya y el guardia José Valdearenas encontraron ayer en el sitio llamado el Zacatin de aquel término á Francisco de la Cruz, vecino de esta capital, que había caido á un barranco, dislocándose la pierna derecha y quedando en estado de postración aumentada por el frio y por los dolores que sufría. Le auxiliaron, conduciéndole al hospital de aquella villa, donde quedó.

De haberse tardado en encontrarle hubiera perecido allí.

Por haberse admitido las escusas que presentaron cuatro concejales de Mairena y nombrados los sustitutos como interinos, se ha constituido el nuevo ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Lutgardo Retamino; tenientes primero y segundo, don Felipe Calvo y don Andrés Mendez; síndicos, don Juan José Moreno y don Miguel Jimenez; regidores, don Manuel Mellado, don Fernando Liorna, don Matías Lopez, don Isidoro Guillen, don Manuel Sanchez, don Francisco Calvo y don Antonio Mellado.

El ayuntamiento de Morón ha autorizado al depositario de los fondos municipales don Juan de la Hera para cobrar las 650 pesetas que ha señalado á aquel pueblo la junta de socorros á los obreros.

La Guardia civil de Ecija ha detenido á cuatro hombres y dos mujeres reclamados por aquel juzgado de instrucción en causa por hurto, cometido en una finca inmediata.

El ayuntamiento de Casariche anuncia las vacantes de dos plazas de médico y una de farmacéutico, titulares, dotadas las primeras con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una y la otra con el de 550.

En Alanís se subastará el arriendo de la cobranza de los derechos de venta de líquidos, sal y carnes frescas por el año económico corriente.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, presidida por el señor Velasco y Angulo y con asistencia de los concejales señores Rodriguez Jurado é Isern. Se nombró al señor Velasco y Angulo para que informase acerca en el qué condiciones se ha de hacer la subasta del servicio de la limpieza pública. Se dió cuenta de una ponencia informada por el mismo señor, respecto á varios antecedentes que se le han pedido al registrador de la propiedad de Fregenal de Sierra, sobre la dehesa del «Caño», de aquel término.

Se ha levantado la suspensión gubernativa impuesta al casino «Unión Popular», del Pedroso.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cuatro hombres, cuatro mujeres y siete párvulos.

El día 1.º se abrirá el pago en la tesorería de Hacienda de esta delegación á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la misma, en la siguiente forma: Día 1.º, retirados de Guerra y Marina; día 3, montepío militar; día 4, monte-pío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados; días 5 y 6, todas las clases indistintamente.

El señor Arzobispo ha visitado esta tarde la Exposición de labores de las acogidas en el Servicio doméstico.

En los círculos donde se trata de política se ha comentado hoy el acto realizado por los amigos políticos del señor Borbolla que acudieron en masa ayer tarde á recibir al señor Castelar. Los suspicaces, que nunca faltan, comentaban lo ocurrido calificándolo como un alarde de independencia de los borbollistas y palomistas, disgustados por la preterición de que han sido objeto en la candidatura liberal para concejales, la cual dió por resultado la retirada de aquéllos del Círculo del partido.

Hoy ha visitado las obras de la Catedral el señor Castelar acompañado de los señores Borbolla y Palomo. Despues de recorrer la parte baja de nuestra hermosa Basílica, el señor Castelar con el señor Palomo, subieron por el andamiaje hasta el Cimborrio, haciendo muchos elogios del buen estado de las obras y de sus rápidos adelantos.

En la tarde de ayer pastaba en uno de los prados que hay inmediatos á los Caños de Carmona un buey de labor, berrendo en negro y bien encornado.

Los chiquillos del barrio de la Calzada se entretenían en torearlo, sin que el manso hiciera caso.

En esta confianza hubieron de acosarle tanto que emprendió la huida por el barrio de San Benito.

Ya de noche entró en una casa en la que había dos personas jugando á las cartas en una camilla, con un velón encendido y es de suponer la escena trájica-cómica que en aquel lugar se desarrolló.

Siempre acosado por los chiquillos, estuvo largo rato corriendo por el prado de San Sebastian y luego entró por la puerta de la Carne *visitando* la taberna conocida por *la de los cristales* en la que no hizo daño alguno.

Siguió su *record* por las calles Archeros y Verde, penetrando en el corral llamado de Los Cuadros, donde estuvo largo rato comiéndose varias macetas que algunas vecinas tienen en el patio.

Volvió por el mismo camino á Santa María la Blanca, siendo recluido en el Matadero al poco tiempo.

No embistió ni volteó á nadie. El numeroso grupo de chiquillos y personas que rodeaban al animal lo llevaban cogido por las astas y la cola y solo los que en su huida se le interponian eran arrollados.

Despues de encerrado el animal se formaron en la plaza de Santa María la Blanca numerosos grupos que comentaban el suceso.

De pronto el sonido de cencerros volvió la alarma á los vecinos y puso en dispersión á los agrupados, tomando unos por asalto los mostradores de las tabernas y subiendo otros á las ventanas.

Los cencerros colgaban del cuello de dos chiquillos que tuvieron que apelar á los pies para no ser blanco de las iras de los burlados.

Hay mucha animación para la corrida de toros que ha de celebrarse mañana en Jerez de la Frontera. Esta tarde han salido de Madrid, despues de trabajar en la corrida extraordinaria, los diestros Mazzantini y *Guerrita*, encargados de la de Jerez.

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Pedro Lerba y Gamez

marido que fué de la señora

Doña Felisa Maroto

falleció en esta ciudad el 30 de Abril de 1895

En la iglesia parroquial de Santa Catalina, se celebrará el día 30 á las diez una misa cantada de *Requiem* con responso, y se aplicará por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan muy encarecidamente á sus amigos se sirvan asistir á estos actos de piedad.

Modas

Este lindísimo traje es de muselina cruda bordada de blanco.

La falda fruncida en las caderas va adornada en el borde con seis volantitos de encaje crudo.

El cuerpo abierto sobre un pechero de muselina lisa del mismo color plegado en forma acordeón, va guarnecido de encajes que terminan en el cuello formando un lazo. Canesú y manga de muselina lisa plegadita, y éstas en su parte superior llevan dos volantes de muselina bordada y un encaje formando *epaulette*.

Viso de seda verde pálido y cinturón y tirantes de terciopelo verde musgo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La guerra greco-turca

Proclamas patrióticas.—Entusiasmo del pueblo.—Los cambios militares

París 28, 8 m.

Telegrafian de Atenas que los diputados han publicado una proclama redactada en términos muy levantados y patrióticos, diciendo están dispuestos á morir con honra al lado del pueblo.

Los periódicos helénicos se expresan en el mismo sentido, habiendo producido entusiasmo en la opinión el cambio del personal en el Estado mayor del ejército en operaciones.

Hoy se reunirá el Parlamento.

El rey Jorge ha llamado á palacio á los jefes de los distintos grupos políticos que tienen representación en el Parlamento.

Háblase de haber dimitido el gobierno.

El rey permanecerá en Atenas no encargándose del mando del ejército, como se había dicho.—*Rigalt.*

Agitación en las calles.—Desórdenes.—Los turcos

París 28, 8-30 m.

En las calles de Atenas continúa la agitación popular. El pueblo dando gritos subversivos ha saqueado los almacenes de armas, aprestándose á la defensa.

Los oradores de mas prestigio pronuncian discursos en las calles de la capital aconsejando la calma y prometiendo que el gobierno cumplirá con sus deberes.

—Los turcos se han apoderado de Arta. En los combates de Mati y Tirnavo las tropas del sultan hicieron 2.000 prisioneros.

Estas noticias han producido gran entusiasmo en Constantinopla.—*Rigalt.*

Atropellos.—Mediación

París 28, 3-45 t.

En el Pireo han ocurrido graves desórdenes.

Se han cometido muchos atropellos y ha sido quemado el retrato del rey Jorge.

—El gobierno inglés ha declarado que desearía mediar pacíficamente en el conflicto greco-turco.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Afirmación y negativa

Madrid 28, 9-40 m.

Afirman políticos importantes que ha llegado ya la contestación del general Weyler á la consulta que le hizo el jefe del gobierno, respecto á la aplicación de las reformas políticas en Cuba.

Dicen los personajes á quienes aludo, que el general Weyler sin decir si aprueba ó no el planteamiento de las reformas, pónese á disposición del gobierno para secundar sus propósitos, aun cuando sean estos los de llegar á la autonomía.

Los ministeriales niegan que haya llegado la carta del general Weyler, relativa á la consulta sobre el particular.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 9-45 m.

El Imparcial censura que continúen la fantasmagoría y la mistificación electoral en lamentable crecimiento.

Cree el expresado periódico que los liberales no han hecho bien participando de la general indiferencia, pues debieron movilizar, con tiempo y preparación suficientes, sus huestes, presentando candidaturas cerradas de concejales frente á las ministeriales.

El Tiempo comenta el desprendimiento de los ministeriales en Madrid y en provincias dejando muchos puestos á los liberales en los encasillados gubernamentales para las elecciones próximas.

Relaciona esto el diario silvelista con importantes sucesos políticos que pueden ocurrir en fecha acaso muy próxima.

Entiende el expresado periódico que tal línea de conducta, aun cuando parece algo correcta ministerialmente hablando, obedece á un pacto secreto entre el presidente del Consejo de ministros y el jefe del partido liberal.

De Cuba

Madrid 28, 9-45 m.

Por el cable dicen de la Habana que el general Weyler ha llegado á aquella capital á bordo del vapor *Pizarro*.

Las últimas operaciones han carecido de interés.

El día 30 del actual embarcará de regreso para la Península el general Hernandez Ferrer.

Despacho oficial

Dice así un despacho oficial que firma el general Weyler:

«La guerrilla Dolores Montalvo (Matanzas) sorprendió un grupo rebelde, matando dos.

»Fuerzas de María Cristina persiguió al enemigo, causándole más bajas.

»La columna tuvo un guerrillero muerto.

»La columna Almansa en lomas del Grillo (Habana) mató dos rebeldes y tuvo un herido.

»El batallón de San Quintín en Lombillo batió otro grupo y mató dos, teniendo un herido en la columna.

»El batallón de Gerona batió á la partida de Barrios en Tívoli (Pinar del Río), matando cinco.

»El batallón del Infante en reconocimientos por lomas de Charco Azul hizo siete prisioneros y recogió dos bombas cargadas.

»Se han presentado últimamente diez rebeldes con armas y 30 sin ellas.»

"Meeting" socialista

Madrid 28, 10-30 m.

El sábado próximo se verificará un *meeting* obrero para solemnizar la fiesta del trabajo, en el cual hablarán Pablo Iglesias y otros propagandistas, ensalzando á los que están resueltos á celebrar el 1.° de Mayo.

Terminado el acto emprenderán los reunidos una gira al campo.

Cábalas políticas

Madrid 28, 10-35 m.

El señor Sagasta, que se sintió ayer tarde algo indispuesto efecto de un enfriamiento, está hoy muy mejorado y recibirá á sus amigos.

Como anoche circuló el rumor de que el señor Sagasta estaba enfermo, se sacó punta á la reunión de ex-ministros que se celebró en casa del señor Montero Ríos, suponiendo que se trataba nada menos que de proclamar jefe del partido liberal al ilustre canonista en el caso de que la dolencia del señor Sagasta tuviese fatal desenlace.

Pronto se averiguó que la reunión de algunos ex-ministros en casa del señor Montero Ríos había sido casual, habiendo coincidido varios de aquellos en su visita de despedida sin ulteriores fines.

Las impresiones políticas que se cambiaron para nada se refirieron á posiciones políticas, concretándose á reflejar opiniones sobre la posibilidad de un cambio de política considerando que el señor Cánovas es débil para afrontar los problemas que hay sobre el tapete y resolverlos sin que ocurran mayores conflictos.

Añádese que el señor Montero Ríos visitó á Sagasta despues de dicha casual reunión y le comunicó las impresiones allí predominantes y que las aceptó el jefe del partido, reservándose exponerlas y apoyar en las Córtes cuando sea ocasión oportuna.

Teodora Lamadrid

Madrid 28, 11 m.

En la parroquial iglesia de Santiago se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso de la insigne actriz doña Teodora Lamadrid. A pesar de lo desapacible y variable del tiempo, se ha visto llena la iglesia.

En el centro de la nave había extendido un gran paño negro con franjas de oro, rodeado de blandones en cuyo centro veíanse muchas coronas.

Ha presidido el duelo el exministro y eximio poeta don Gaspar Nuñez de Arce y algunos individuos de la familia de la ilustre finada, y han asistido los señores Echegaray, Bretón, Palacio, Perez Galdós, Vega, condes de Reparaz y de San Luís, Monasterio y otros literatos y artistas, así como la mayoría de los discípulos del Conservatorio.

Un reo en capilla

Madrid 28, 11-10 m.

Telegrafian de Jaen que se ha ausentado de la ciudad, marchándose al campo, gran número de familias, con motivo del ingreso en capilla del reo Manuel Serrano, que mató á su padre en Alcalá la Real.

Cuantas influencias se han puesto en juego por el obispo, senadores y diputados por Jaen para que el gobierno aconsejase á su majestad el uso de la regia prerrogativa han sido inútiles, pues el ministro de Gracia y Justicia se ha negado á ello, en vista de la enormidad del delito.

La ejecución se verificará en las afueras de dicha ciudad, formando el cuadro fuerzas del regimiento de Córdoba y una sección de dragones de Santiago.

Espectación

Madrid 28, 1-15 t.

Hay gran espectación por conocer el alcance político del discurso que pronunciará esta noche el señor Silvela en la recepción de los fusionistas del distrito de Palacio que han ingresado en el silvelismo por disidencias con sus antiguos correligionarios.

Créese que el señor Silvela despues de saludar á los neófitos y de elogiar su resolución se ocupará de las cuestiones palpitantes que se relacionan con la administración municipal y del estado de la política de pequeñeces que considera *imperante* en lo político y en lo militar.

No hay dimisiones

Madrid 28, 1-30 t.

El ministro de la Gobernación niega fundamento al rumor de que han dimitido el gobernador y el alcalde de Madrid, y añade que ambos funcionarios tienen la absoluta confianza del gobierno.

Cambio de saludos

Madrid 28, 1-45 t.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Vigo anunciando que el comandante de marina de la plaza y las autoridades han saludado al almirante de la escuadra inglesa fondeada en aquel puerto, formada de 13 buques, y que los jefes y oficiales británicos han cumplido tambien con iguales deberes de cortesía.

Visita de cortesía

Madrid 28, 2-10 t. (Urgente.)

El general Martinez Campos dice que su ida ayer á Palacio no tuvo otro fin que el de llenar los deberes de cortesía y que para nada se mezcla ni quiere mezclarse en la política.

A pesar de esta afirmación no falta quienes creen que las relaciones entre el ilustre caudillo y el presidente del Consejo no son cordiales de algun tiempo á esta parte.

Recepción de un ministro

Madrid 28, 3 t. (Urgente.)

Se ha verificado, con la solemnidad acostumbrada en esta clase de ceremonias, la recepción del nuevo ministro de la república de Bolivia en España, señor Zuazo.

El introductor de embajadores señor Zarco del Valle se dirigió al domicilio de aquél en un coche de la real casa, siguiéndole otro, de gala, para conducir al ministro.

Este lo ocupó, organizándose la comitiva.

Como caballerizo de campo iba al estribo del coche el marqués de Beniel.

Los individuos de la legación ocupaban otro carruaje.

Al llegarse á Palacio entró el ministro por la puerta principal, tributándole honores un zaguanete de alabarderos.

El señor Zarco del Valle anunció la llegada del ministro y seguidamente le introdujo en la regia cámara.

S. M. lucía elegantísima *toilette*.

El señor Zuazo leyó un discurso en que expresa el afecto de Bolivia á España y hace votos porque pronto resplandezca la paz para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra nación.

Tambien manifiesta en nombre del presidente de la República el profundo afecto y consideración que le inspiran nuestra soberana y el joven monarca, al que desea vida dilatada para que proporcione á España dias felices.

La reina contestó á ese discurso con otro en que agradecía esas manifestaciones y hacía otras semejantes.

Despues el ministro entregó sus credenciales al duque de Tetuan.

Terminada la ceremonia, la reina cambió frases de cortesía con el nuevo representante diplomático.

Este salió de Palacio y en la misma forma fué conducido á su residencia.

Con motivo de la recepción, no han podido despachar con la reina, á la hora de costumbre, los ministros de la Guerra y Marina á quienes correspondía hoy ir á la firma.

Despacharán á las cinco de la tarde.

S. M. recibirá al señor Cánovas á las seis.

Reunión de exministros

Madrid 28, 3-30 t.

Seguramente reunirá el señor Sagasta á los exministros liberales antes de que las Córtes reanuden sus tareas.

Acordado en principio el plan de campaña, reunirá el señor Sagasta á las minorías fusionistas.

Segun el personaje que me comunica estas impresiones, los debates de los liberales en las Córtes serán una fiscalización de los actos del gobierno en la Península, en Cuba y en Filipinas, para deslindar la responsabilidad y que recaiga toda en el partido gobernante.

De Filipinas

Madrid 28, 3-30 t.

Un despacho oficial de Filipinas dice que en la provincia de Manila reina absoluta tranquilidad.

La rebelión está sostenida en varios pueblos de la provincia de Cavite, tales como Judag, Mendez Nuñez, Alfonso, Maragandón, Naic y otros.

En breve se emprenderán activas operaciones.

El telegrama oficial, que firma el marqués de Estella, termina diciendo lo siguiente:

«Salgo á revistar el ejército.

«Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligan.—*Primo de Rivera.*»

Lo que dice Silvela

Madrid 28, 4-15 t. (Urgente.)

He tenido el gusto de hablar con el señor Silvela, quien se manifiesta muy contento del ingreso de los individuos del comité fusionista del distrito de Palacio en la agrupación política que dirige y que aumenta cada día en valiosas fuerzas en Madrid y en provincias.

La recepción se verificará esta noche á las diez en la redacción de *El Tiempo*.

La estátua de Grant

Madrid 28, 5 t. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que se ha inaugurado con toda solemnidad la estátua del general Grant.

Los aludidos telegramas añaden los siguientes datos:

En las tribunas había 300.000 personas.

Por las calles un millón de almas.

Formaban en la comitiva 50.000 personas.

En el acto de la inauguración el presidente Mac-Kinley pronunció un discurso acerca de la paz universal.

En tan solemne momento se abrazaron Mac-Kinley y Cleveland.

Despues cantóse un himno nacional en el que tomaron parte 100.000 almas.

Castillos en el aire

Madrid 28, 5-10 t. (Urgente.)

Los que han asistido esta tarde á la tertulia de casa del señor Sagasta, dicen que allí se ha calificado de fábula cuanto se ha dicho respecto á la reunión de ex-ministros liberales en casa del señor Montero Ríos.

Telegramas de provincias

Romería y palos

Zaragoza 28, 9 m.

Al verificarse ayer una romería surgió un conflicto entre los vecinos de Ariño y de Albalate, quienes de las palabras pasaron á las obras, habiendo necesidad de que interviniese la Guardia civil para que la colisión no fuese sangrienta.

Los ariñeses insultaron á los guardias y fueron detenidos los más alborotadores.

Hoy ha salido fuerza de la benemérita para dicho punto para dominar á los revoltosos.—*Fondevila.*

Un incendio

Segovia 28, 9-10 m.

Ha ocurrido un horroroso incendio en esta ciudad. El fuego, que se presentó imponente desde los primeros momentos, ha destruido tres casas, una de las cuales servía para depósito de pólvora y materiales explosivos, cuyas detonaciones y estrépito impedían que se acercasen los bomberos á contener los estragos del voraz elemento.

Las bombas del ayuntamiento y las de la Academia de artillería funcionan sin descanso.

Las autoridades rivalizan en el cumplimiento de su deber y el arquitecto municipal adopta medidas previsoras para impedir haya que deplorar desgracias personales.

En las inmediaciones del sitio del suceso, frente al monumental acueducto, presencia el imponente espectáculo numerosísima concurrencia.

Fuerzas de la guarnición y de la Guardia civil contienen á la muchedumbre á prudente distancia.—*Fernandez.*

Correo de Cuba

La llegada de Cirujeda

Cádiz 28, 10 m.

En las primeras horas de esta mañana llegó el vapor *San Agustín*, correo de Cuba, trayendo entre los viajeros al coronel Cirujeda, vencedor de Maceo.

Vienen tambien en el mismo buque 247 enfermos, 40 de ellos graves, 22 confinados, seis deportados políticos, 12 soldados de infantería de marina, ocho sargentos y 23 jefes y oficiales. En total 489 pasajeros.

En el muelle para presenciar el desembarque había inmenso gentío, comisiones civiles y militares y el personal y material sanitario para atender á los heridos y enfermos que debian desembarcar.

Fallecidos

En la travesía han fallecido los soldados Felipe Fernandez Bustos, Domingo Gomez Castillejo, Joaquin Sanchez Martinez, Antonio Pujanto, Cándido Manobar y Miguel Rosloiz.

El recibimiento á Cirujeda

Al llegar al muelle el bravo vencedor de Punta Brava, le aguardaba su familia y un gentío inmenso que le vitoreó con entusiasmo.

El coronel Cirujeda repartió dos duros entre varios pobres que se le acercaron. Luego en un carruaje, seguido de otros varios, dirigióse á la catedral, donde se cantó un *Te-Deum*.

Durante éste repicaron las campanas de todas las parroquias, siendo insuficiente el templo para contener la gran muchedumbre que lo invadió.

Despues marchó al hotel de Cádiz, donde se hospeda, saliendo despues para presentarse á las autoridades militares. Seguíalo una compacta muchedumbre, que le hizo objeto de diversas muestras de entusiasmo.

La salud del vencedor de Maceo es buena. El alrededor del hospedaje de Cirujeda se vé concurridísimo, siendo muchas las personas que le visitan.

Muéstrase satisfechísimo por el nombramiento de ayudante de S. M. la reina, y agradecido á la acogida que se le dispensó en Puerto Rico al tocar allí el *San Agustín*. El general Marin le obsequió con un banquete.

Cirujeda elogia las condiciones de mando del general Ahumada, ponderando el valor y la resistencia de los soldados de San Quintín, á quienes dice se deben los triunfos alcanzados.

Su permanencia constante en operaciones le impide emitir juicios sobre el término de la campaña, confiando en el ejército. Niégase tambien á opinar sobre los resultados de las reformas y de las negociaciones por la vía diplomática.

Se han preparado varios obsequios en su honor, pero Cirujeda muéstrase contrario á todo lo que sean exhibiciones.

Mañana, en el expreso, marchará á Madrid.

Una comisión del ayuntamiento y muchos particulares le han visitado, expresándoles Cirujeda su agradecimiento por el recibimiento que Cádiz le ha hecho.

Los enfermos

Los soldados enfermos y heridos han sido desembarcados sin incidente y rodeados del público, que les hacía objeto de cariñosas manifestaciones, llevados al hospital ó al cuartel, segun su estado de gravedad.

Los deportados y presos políticos han sido encerrados en la cárcel.

El viaje del *San Agustín* ha sido bueno. Solo á la altura de las islas Terceras tuvo que sufrir los embates del temporal.—*Solido.*

La crísis en Morón

Morón 28, 4 t.

Se ha agravado la situación de las clases trabajadoras.

Ha habido necesidad de hacer un nuevo reparto de braceros entre los propietarios.

Urge enviar socorros para aliviar la calamidad que sobre Morón pesa.

Se extraña la apatía de los poderes ante una situación tan insostenible.

Una comisión de trabajadores se me ha acercado para dar gracias por conducto de El Noticiero, á los herederos del médico don Francisco Perez Carmona, que han repartido una limosna en metálico á cuantos braceros acompañaron el entierro de dicho señor.

Asistieron unos 2.000.—*El corresponsal.*

Toros en Madrid

Madrid 28, de 3 á 5-40 t. (Urgentes.)

Hay mucha animación con motivo de la corrida extraordinaria de esta tarde.

Se lidian ocho toros, cuatro del duque de Veragua y otros cuatro de Miura.

La calle de Alcalá, desde la puerta del Sol hasta la carretera de Aragón, está concurridísima.

Los tranvías y ómnibus pasan completamente ocupados.

La plaza está llena.

Se han vendido algunas localidades á muy subidos precios.

Ocupa su asiento el presidente y hacen el paseo las cuadrillas que capitanean Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

El desfile resulta muy lucido.

Despues de los preliminares de rúbrica se da suelta al

Primero

Se llama *Liebro*, de Veragua, y es berrendo en negro.

Sale aplomadísimo y no acude á los capotes.

Por compromiso y acosado toma un puyazo.

Vuelve á rehuir los capotes y el público silba, pidiendo se retire al corral.

La bronca es enorme.

El toro tiene un defecto físico.

Las cuadrillas se retiran al estribo y el bicho queda solo.

Mazzantini sube á conferenciar con el presidente.

Se acuerda retirar al bicho al corral.

Salen los cabestros y el toro no les sigue.

Comas le da un puntillazo.

Despues de muchos trabajos se logra que *Liebro* entre los corrales.

Segundo

En lugar del veragüeño sale *Carrete*, negro, con bragas y de la ganadería de Miura.

Toma un puyazo á ley y tres refilonazos, huyéndose.

El presidente cambia la suerte.

Galea pone un par y otro en su turno.

Tomás Mazzantini clava un par.

Mazzantini, que viste traje tabaco y oro,

hace una faena regular y á paso de banderillas deja una estocada delantera y perpendicular.

Un pinchazo echándose fuera, otro igual, media delantera y atravesada y descabella á pulso.

Segundo *(bis)*

Se llama *Armeneo*.

Es de Miura, y negro.

Aguanta solo cinco puyazos sin que haya nada notable durante el primer tercio.

Potaterillo pone un par bueno.

Antonio Guerra deja otro.

Aquel repite con medio par.

Guerrita viste traje tórtola y oro.

Hace una buena faena de muleta, toreando con mucho arte.

En cuanto el bicho cuadra entra á matar y deja media estocada buena, que basta.

Aplausos á Rafael.

Tercero

De Veragua.

Fogonero de mote, berrendo en castaño y grandón.

Toma cinco puyazos dando buenas costaladas á los picadores.

Los matadores se lucen en quites.

Pulguita pone un buen par y luego otro, tambien bueno.

El Barquero pone dos palos bien.

Palmas.

Reverte viste terno hoja seca y oro.

Dá varios pases cambiados, altos y redondos y sufre un desarme.

Nueva faena lucida, una gran estocada en lo alto. (Palmas.)

Antonio descabella con la puntilla.

Cuarto

Es de Miura, negro bragao y se llama *Me...*

Bomba da cinco verónicas que se aplauden.

El toro es de primera.

Arremete con voluntad y codicia á los picadores, tomando ocho varas á cambio de tremendas caidas.

Mueren cuatro caballos.

Bombita hace excelentes quites; y Mazzantini dos superiores, en caidas al descubierto de Molina y *Cigarron*. (Muchas palmas.)

Pulga, de Triana, y *Ostioncito* ponen tres buenos pares.

Bomba viste de ceniza y oro.

Hace una regular faena y deja un pinchazo aguantando.

Despues mete una estocada barrenando.

El toro cae.

Quinto

De Miura.

Negro zaino y de mote *Ligero*.

Toma cinco puyazos sin mostrar gran voluntad ni poder.

Tomás Mazzantini y Galea clavan tres pares buenos.

Mazzantini pasa de cerca y valiente, pero con gran quietud.

Deja media estocada buena y un pinchazo. Descabella á pulso.

Palmas.

Sexto

Corucho era el mote por el que se le conocia. Su pelo negro. Pertenecia á los del duque.

Aguantó seis puyazos causando buenas caidas y matando tres caballos.

Juan Molina y Antonio Guerra cumplen con tres pares.

Rafael brinda al duque de Albta, que ocupa asiento en barreras del 1.

Solo Guerra, y en los medios del ruedo, hace una superior faena de muleta y larga una estocada buenísima.

Luego rasca al bicho en el testuz y se lo lleva paso á paso hacia la barrera, andando de espaldas.

El diestro saca el estoque y el veragüeño cae hecho una pelota.

Ovación delirante.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'32
4 por 100 exterior	77'40
5 por 100 amortizable	76'60
Aduanas	96'80
Cubas (emisión de 1886)	94'85
Cubas (5 por 100)	78'45
Banco de España	399'50
Tabacaleras	211'50
Cambios Paris	29'05
Cambios Lóndres	32'38
Paris exterior español	60'62

Edición de hoy 29

Noticias locales

Anoche, en uno de los entreactos de la funcion del teatro de San Fernando, ocurrió un suceso lamentable. Por causas que no son del dominio público, cambiaron algunas frases vivas en uno de los pasillos del coliseo dos jóvenes distinguidos, uno de Madrid y otro de Sevilla, ambos pertenecientes á familias cuyos apellidos son populares y suenan mucho entre los hombres de letras el primero y en la milicia el segundo.

De las palabras pasaron á las obras y se hubiesen agredido con acometividad á no intervenir para impedirlo, separándolos, personas de su íntima amistad.

Parece que el sevillano aludido mandó anoche mismo á dos amigos en demanda de la debida reparación á quien quizás, en un momento de arrebato, le ofendió en sitio tan público y concurrido.

Mucho celebraremos que esta delicada cuestión tenga una solución satisfactoria.

El general Azcárraga ha dispuesto que los soldados enfermos y heridos en campaña que regresen á la Península y deseen vivir con sus familias, ingresen en los depósitos de Ultramar, disfrutando durante su permanencia en ellos la cantidad de 50 céntimos diarios sobre el haber que les corresponda.

Tambien dispone la mejora del rancho y el abono de dichos 50 céntimos durante los dias del viaje, calculándose 30 kilómetros por día.

Las autoridades de los puntos de desembarco comunicarán el itinerario á los militares, así como prestarán á los soldados todos los auxilios que necesiten.

El señor Castelar marchará hoy á Málaga en el tren correo, y pasado mañana saldrá de aquella capital para Madrid.

La tercera tirada de pichones de ayer á tiro pájaro, premio *Tablada*, 100 pesos y el 50 por 100 de las entradas, fué ganada por los señores Ciaurriz y Camino (D. M.) que empataron.

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto una consulta del rectorado central en el sentido de que los maestros interinos no necesitan unir á los expedientes de concurso, ni certificación de conducta, ni dispensa de defecto físico.

Teniendo una oposición aprobada se atenderá al sueldo y antigüedad, y en igualdad de casos decidirá el número de oposiciones, sin distinción entre éstas.

Todas las escuelas de niños ó de niñas se pueden pedir en una sola instancia; las de párvulos y mixtas en otra.

Los que no lo hagan así serán excluidos del concurso.

El magistrado del Supremo, don Pedro Lavin, sale hoy para Madrid en el expreso.

En un orinadero de la Alameda de Hércules robaron anoche á un sugeto un reloj de nikel.

Fué detenido un individuo sobre el que recaian vehementes sospechas de que hubiera tomado parte en este robo.

UN INCENDIO

En la madrugada última ha ocurrido un incendio en la calle Almirante Apodaca.

Serian poco más de las dos, cuando algunos vecinos de la calle Alhóndiga y de la anteriormente citada, empezaron á notar olor á quemado.

Casi al mismo tiempo salian de una casa varias personas pidiendo socorro.

La alarma cundió y empezaron á abrirse puertas y balcones, haciéndose cada vez más espeso el humo, hasta que brotó y se hizo visible la llama.

La casa quemada

El incendio había ocurrido en una pequeña taberna, situada en la casa número 21 de la calle Almirante Apodaca.

Ignórase el origen del siniestro, ni las personas que habitaban la casa estaban cuando las vimos en estado de ánimo para responder á preguntas nuestras.

Cuando llegamos al lugar del suceso, las llamas invadian por completo toda la planta baja, habiendo hecho presa en el mostrador, estantería y barriles y demás vasijas que contenian líquidos.

La familia

El dueño de la taberna incendiada se llama Manuel Lopez y habitaba en la casa en unión de su esposa, un hijo de ambos, niño de poco mas de un año y una criada.

Al notar el fuego huyeron despavoridos no teniendo tiempo para recojer al niño, que dormía en una de las habitaciones altas.

Un sereno temerario

El sereno de la demarcación, Segundo Carrillo, núm. 65, llegó, dando la vuelta á su distrito, al sitio del incendio.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría y al oir á la tabernera llorar por su hijo, se proveyó de una escalera, y trepando el guardia por el balcón volvió á parecer a poco, trayendo en sus brazos á la criaturita que no sufrió ni la mas ligera molestia.

El sereno preguntó si había alguien mas en la casa, y como le contestaran negativamente descendió á la calle, dando aviso á la parroquia para que hiciera la señal de fuego y llamando á sus compañeros para proceder al salvamento y custodia de los muebles que pudieran librarse.

Todo el mundo aplaudía el valor del sereno Carrillo.

Auxilios

Manuel Lopez, su mujer y la criada con el niño fueron auxiliados por los vecinos de una de las casas de la calle Alhóndiga.

La tabernera fué acometida de un síncope, durante el cual solo llamaba á su hijo, no recordando que había sido salvado.

Tan pronto como la mujer volvió en sí, mostrósele el chico, cubriéndolo aquella de caricias.

Extinción

A la media hora escasa de haber empezado el fuego, llegó la primera manga, dominando inmediatamente las llamas, pues aunque ardia toda la casa, es ésta tan pequeña, que bastó el primer empuje del manguero para sofocar el siniestro.

La alarma en las casas inmediatas fué tan grande como justificada.

De un despacho de aceite contiguo á la casa incendiada, empezaron á sacar á la calle algunos géneros, entre ellos los que corrían más peligro de inflamarse.

El auxilio fué oportunisimo, y gracias á esto no se propagó el fuego à las fincas inmediatas, en cuyo caso las consecuencias nadie puede apreciarlas.

Poco más de media hora, como dejamos dicho, duró todo, apesar de lo que era numerosisimo el grupo de vecinos y curiosos que se agolpaba en la unión de las calles citadas, haciendo todo género de comentarios.

Entre otras muchas cosas, oimos decir que el establecimiento de bebidas no estaba asegurado.

Tambien decían que la casa, aunque de poca fachada, tiene mucho fondo.

Las pérdidas, aunque no de mucho valor por lo reducido del establecimiento, son de gran importancia, si, como aseguraban algunos, la taberna quemada constituía toda la fortuna de su dueño.

Desde los primeros momentos acudieron al sitio del suceso varios serenos de las demarcaciones más próximas, el inspector de ronda y varios agentes de vigilancia.

Cuando nos retiramos de la calle Almirante Apodaca, se esperaba la llegada del juez de guardia.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 28, 5-20 t. (Retrasado.)

De Toulon desmienten que se proyecte un nuevo envio á Creta de infantería y artillería de la marina francesa.

Telegramas de Roma dicen que Menotti Garibaldi marcha á Grecia á unirse con su hermano Riciotti.

Participan de Atenas que los diputados de oposición han dirigido una alocución al pueblo, aconsejando que se mantenga el órden, y considerando como enemigos de la patria á quienes lo turben.

De Constantinopla dicen que á los súbditos griegos residentes en Turquía les amparan los cónsules de Francia, Rusia é Inglaterra.

La segunda división naval ha zarpado de los Dardanelos para el archipiélago.—*Rigalt.*

Príncipe ruso

París 28, 5-45 t. (Urgente.)

Telegrafían de Argel diciendo que el príncipe heredero de Rusia ha marchado á Palermo à bordo del yate *Zarnitza.—Rigalt.*

Más detalles

París 28, 9-55 n.

Telegrafían de Atenas diciendo que el coronel Manos ha recuperado los fuertes y posiciones perdidas por los griegos en las inmediaciones de Pentepigalia, avanzando sobre Janina.

Los griegos han rechazado á los turcos en el ataque de estos á Valestino.

Dicen de Atenas que se han tranquilizado los ánimos.

Los comerciantes han establecido una guardia particular.

Anúnciase la formación de un gabinete presidido por el jefe radical Ralli.

Telegramas de Viena aseguran que los turcos han avanzado 40 kilómetros por Larissa, atacando á Velestino.

Los griegos, caso de no contar con fuerzas, seguirán replegándose.

Participan de Constantinopla que es inmenso el entusiasmo en aquella capital por el éxito creciente de las armas turcas.

El sultan se propone ser generoso.

No aspira á aumentar su territorio.

Desea la intervención de las potencias para evitar el derramamiento de sangre.

La prensa inglesa considera gravísima la situación de Atenas.

Dicen los periódicos de Lóndres que el pueblo griego hace responsable de la derrota del ejército al príncipe Constantino que no defendió la frontera.

Añaden los diarios ingleses que el gobierno griego es impopular.

Solo ha dimitido el ministro de Marina.

Tambien dicen los citados diarios que de abdicar el rey de Grecia lo haria en el príncipe Jorge, que se ha hecho popular en Creta.—*Rigalt.*

El czar y el emperador de Austria

París 28, 11 n.

Por telégrafo dicen de San Petersburgo que el czar de Rusia y el emperador Francisco José han presenciado hoy una revista militar.

Esta ha sido brillantísima.

El desfile de los cosacos y una carga simulada de los mismos ha entusiasmado á la multitud.

Esta ha aclamado á los emperadores.

Esta noche se celebra en el teatro *Maria* una función de gala, y bailes, exclusivamente para satisfacer los deseos del emperador de Austria.—*Rigalt.*

Romanos por Grecia

París 28, 11-30 n.

Despachos telegráficos de Roma anuncian que á bordo del vapor griego *Samos* han embarcado cerca de Civita-Vecchia 300 voluntarios, al mando de un capitan y de seis tenientes del ejército activo, que disfrutan licencia ilimitada.

Estas fuerzas van á tomar parte en la guerra de Oriente en favor de Grecia.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

El "Cardenal Cisneros".—Cumplidos

Madrid 28, 5-20 t. (Retrasado.)

Telegramas oficiales dicen que han quedado á bordo del acorazado *Cardenal Cisneros* seis calderas.

El nuevo ministro de la república de Bolivia en esta corte ha cumplimentado á los señores Cánovas y duque de Tetuan.

"Le Journal des Debats"

Madrid 28, 5-55 t. (Retrasado.)

Por telegramas de Paris se sabe que el diario *Le Journal des Debats* afirma que la insurrección de Cuba está quebrantada y los insurrectos tienen deseos de deponer las armas.

Hablando del planteamiento de las reformas, dice el periódico parisien, que se pensó en el marqués de Apezteguía para plantearlas, pero se desistió despues, creyendo que los indicados para ello son los generales Martinez Campos ó Polavieja.

Asegúrase que son tirantes las relaciones entre el señor Cánovas y el general Weyler.

Toros en Madrid

(FINAL DE LA CORRIDA)

Madrid 28, 5-50 t. (Urgente.)

El sétimo era de mote desconocido y de pelo cárdeno.

El duque de Alba ha regalado á *Guerrita* un estuche que contiene una valiosa alhaja.)

Aguanta el bicho ocho puyazos, á cambio de tres caidas.

Guerrita coge los palos.

Clava un par cuarteando, uno al sesgo y en esta misma suerte deja medio, todo muy bueno. (Ovación).

Reverte emplea una faena laboriosa para sacar al bicho de las tablas.

Mete un pinchazo, quedándose el toro.

Luego deja media estocada.

Dobla el bicho.

Ultimo

Se llamaba *Bobito* y era negro, bragao y de la ganadería de Veragua.

Abandonan el redondel las cuadrillas de Mazzantini y *Guerrita* que en el expreso salen para Jerez.

El público hace una ovación á Guerra.

Aguanta el toro seis puyazos y mata un caballo.

Moyano y *Ostioncito* adornan el morrillo al de Veragua con tres pares buenos.

Bombita hace una buena faena y da una estocada mejor, que acuesta al toro. (Muchas palmas.)

Resúmen

Del ganado sobresalió el de Miura y entre este el cuarto, que fué un gran toro.

De los matadores *Guerrita.*

Los demás cumplieron.

En palos y picas poco sobresaliente.

La entrada buena y el público en general satisfecho como *Barjolo.*

Extraña órden.—Protección á los reyes de Grecia

Madrid 28, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Dícese que el gobierno del sultan ha ordenado á su representante en Madrid que recoja sus pasaportes y se dirija á Constantinopla.

—Los buques de guerra extranjeros anclados en aguas de Pireo, se preparan á proteger á la familia real griega.

Noticia desmentida.—Del próximo Consejo.—Despacho

Madrid 28, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Un personaje muy autorizado ha negado que el gobierno haya recibido respuesta del general Weyler á la carta de consultas que se le ...

Todavía no es seguro que el viernes se celebre Consejo de ministros...

El señor Cánovas ha despachado con la reina.

Reo en capilla

Madrid 28, 8 n.

El reo Manuel Serrano puesto en capilla en Jaen está muy abatido. Se ha reconciliado con los curas que le asisten y aun cuando no ha perdido la esperanza de que se le indulte, come sin apetito, tiene mucha sed y su estado es algo febril.

Como hace medio siglo que no se ha verificado ninguna ejecución la tristeza es general en la ciudad.

Mañana á las ocho será ejecutado.

El marqués de Cerralbo

Madrid 28, 9-35 n.

El representante de don Carlos en España está muy mejorado de la enfermedad que padece.

Han estado á visitarle los señores Barrio y Mier, Mella, Sanz y otros muchos caracterizados tradicionalistas.

La sentencia Cabriñana

Madrid 28, 10-10 n.

Se ha publicado la sentencia recaida en el proceso instruido al marqués de Cabriñana.

La sentencia es absolutoria y se basa entre otras cosas en el considerando de no haberse probado que al presentar sus denuncias el marqués, supieran que eran falsas, requisito indispensable en esta clase de delitos.

Cartillas evaluatorias

Madrid 28, 10-20 n.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, encargándoles que procuren los alcaldes remitir en breve plazo á los jefes de las regiones agronómicas, nota de precios y otros datos indispensables para la formación de las cartillas evaluatorias.

Yankées arruinados

Madrid 28, 10-30 n.

Muchos súbditos yankées que pelearon en la insurrección cubana, se encuentran en la mayor miseria.

La ... se ha negado á facilitar recursos á las familias de dichos yankées.

Una corrida de abono

Madrid 28, 10-45 n.

Para el dia 6 de Mayo próximo, se celebrará en esta plaza una corrida de abono.

Mataran en ella los diestros Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*

Se lidiaran ocho toros: seis del marqués de Villamarta y otros dos de ganadería aun no determinada.

En la redacción de "El Tiempo"

Madrid 29, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado en la redacción de *El Tiempo* la anunciada reunión para recibir en el seno de la agrupación silvelista á los liberales y republicanos disidentes de sus correligionarios.

En la calle del Turco y plaza de las Córtes veíanse más de 50 carruajes de los concurrentes á la reunión.

El señor García Lomas presentó al señor Silvela á 112 liberales y republicanos del distrito de Palacio, diciendo que se acojen á la bandera del silvelismo, por considerarla la mejor.

El ex-republicano señor Vergara, pronunció breves palabras en igual sentido.

Despues se levantó á hablar el señor Silvela, enmedio de la expectación de los circunstantes.

Empezó dando las gracias y la bienvenida á los nuevos silvelistas.

Acusa al gobierno por su conducta en las elecciones y dice que todo lo que hace, tiene el sello de una domesticidad política y personal que se sobrepone.

Alude á las tertulias de políticos en las que se dispensan mercedes

Agrega que la nación española corre graves peligros y es forzoso cambiar de rumbo.

El orador añade:

«Mientras todos los pueblos se expansionan, el nuestro presenta síntomas de disgregación.

«La política no debe convertirse en granjería.

«Es menester que la justicia represente á la vindicta pública.

«Los silvelistas pueden presentar el programa de un gran partido, pero es preciso que los hombres de buena voluntad se agrupen para trabajar con fé.»

Termina el señor Silvela diciendo:

«Felizmente nos resta la fuerza moderadora que ha sabido admirablemente recoger el sentimiento de los españoles.»

A estas frases siguió un ¡viva! á la reina que fué contestado calurosamente.

El señor Silvela fué ovacionado al terminar su brillante discurso.

Entre otros muchos caracterizados silvelistas se hallaban en la redacción de *El Tiempo* los señores Villaverde, Rodriguez San Pedro, Dato Iradier y barón del Castillo de Chirelt.

Los silvelistas se muestran entusiasmados con este importante refuerzo.

Entre los viejos y los nuevos silvelistas hubo apretones de mano y frases de mútuo afecto.

En los círculos políticos háblase exclusivamente de este acto.

Firma de Guerra

Madrid 29, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo al general Polavieja la cruz laureada de San Fernando.

Cruz del Mérito militar al general Ampudia.

Concediendo el pase á la reserva al general Franco Montero.

Ascendiendo al generalato al coronel Manrique de Lara.

Concediendo varias recompensas por méritos contraidos en las campañas de Cuba y Filipinas y otros decretos de menos interés.

En la Huerta

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente.)

En casa del señor Cánovas comieron anoche los señores Navarro Reverter, conde de Tejada de Valdosera, Elduayen y el gobernador de Madrid señor conde de Peña Ramiro.

Durante la comida y de sobremesa hablóse de política.

Defunción.—Correo de Cuba

Madrid 29, 2-30 madrugada. (Urgente.)

A la una de la madrugada ha fallecido la marquesa viuda de Santoña.

El correo de Cuba que debía salir el día 30, saldrá el primero de Mayo.

El reo de Jaen

Madrid 29, 3-10 madrugada. (Urgente.)

Los últimos telegramas de Jaen dicen que el desdichado reo Manuel Serrano va decayendo á medida que se acerca la hora de la fatal sentencia.

Despues de su reconciliación cristiana, parece meditar solo en el fin cercano que le aguarda.

La población presenta tristísimo aspecto.

Créese que la ejecución será presenciada por escaso público.

El acto de pedir perdón el verdugo á la víctima ha sido sensacional.

A pesar de la negativa de indulto, se han dirigido á Madrid nuevos telegramas.

Desgraciadamente no hay esperanza para el reo.

Telegramas de provincias

Viajeros ilustres

Barcelona 28, 4-30 t. (Retrasado.)

Procedente de Las Palmas ha llegado à esta capital el ilustre músico francés Saint Saens.

El *yacht* inglés *Thistle* ha llegado á Marsella conduciendo à la duquesa de Alba y señora de Osma.—*Simó.*

El primero de Mayo

Barcelona 28, 5 t.

Por impresiones recogidas acerca de la actitud de los obreros para el primero de Mayo, puedo asegurar que holgarán muy pocos trabajadores, abriéndose en dicho día las fábricas y establecimientos y circulando los tranvías y ómnibus.

Debido á la suspensión de garantías, la mayoría de las sociedades obreras no funcionan, viéndose los trabajadores imposibilitados para tomar acuerdos.

El Noticiero Universal pide á las autoridades que conmemoren la fiesta del trabajo decretando la libertad de los individuos detenidos gubernativamente y que no resultan responsables del atentado de la calle Cambios Nuevos, siempre que hayan observado buena conducta durante su arresto, y no tengan antecedentes penales.—*Simó.*

Cirujeda en Cádiz

Cádiz 28, 9 n.

El coronel Cirujeda ha visitado al obispo de esta diócesis, y despues al ayuntamiento rogando que se desista de nombrar una comisión para visitarlo, por considerar modestamente que no lo merece.

En los alrededores del hotel de Cadiz han continuado desde esta tarde los vítores al héroe de Punta Brava.

La concurrencia en aquellos sitios es numerosísima, figurando entre ella casi todos los estudiantes del Instituto.

Se ha hecho una entusiasta manifestación presidida por una bandera nacional.

Cirujeda usa el reloj del hijo de Máximo Gomez.

Los rasgos de modestia del héroe le hacen captarse por momentos generales simpatías.

Ha paseado en traje de paisano para evitar manifestaciones, mostrándose reconocido á los que se las prodigan.

Otro rasgo

Enterado Cirujeda del festival organizado en el parque Genovés para con sus productos regalarle una espada de honor, ha renunciado, rogando que se destinen aquellos á la suscrición de *El Imparcial*.

Rehuye toda clase de obsequios y á su modestia une una sinceridad que encanta.

Cada vez que recibe un pláceme, dice que quienes los merecen son los oficiales y soldados que han regresado inútiles de la campaña muy dignos de la gratitud de la patria.

Yo—dice—estoy suficientemente pagado.—*Salido.*

Una serenata

Cádiz 28, 9-45 n.

La Rondalla aragonesa ha dado una serenata al valiente militar.

En los alrededores del Hotel ha aumentado el gentío y no cesan los vítores.

Cirujeda se muestra muy emocionado, agradeciendo en el alma la serenata.

Una copla

La Rondalla ha cantado multitud de coplas escritas expresamente para festejar al héroe.

Una de aquellas, la última que he escuchado á la Rondalla, dice así:

«Para un cobarde, un caudillo;
Para un traidor, una fiera;
Para un Antonio Maceo,
Un coronel Cirujeda.»

Un estruendoso aplauso ha seguido á cada uno de estos patrióticos cantares.—*Salido.*

Beneficio.—Banquete

Málaga 29, 2-30 madrugada. (Urgente).

Esta noche se ha celebrado en el teatro de Cervantes el beneficio del primer actor Emilio Thuiller.

Pusiéronse en escena los dramas *Juan José* y *De mala raza.*

El teatro estaba atestado.

El beneficiado y los demás artistas de la compañía han sido ovacionados.

Thuiller ha recibido muchos y valiosos regalos.

El domingo se le obsequiará con un banquete.—*Corresponsal.*

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—La cosecha de aceite.—El crucero de la Argentina.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

Tribunales

Un jurado.—Tres robos y un hurto.— El Lorda y otros bandidos

La causa que ha comenzado á verse ante la sección tercera de esta Audiencia, con la intervención del Jurado, se instruyó en el juzgado de Utrera, contra José Alvarez Lorda, Raimundo Expósito, Nicolás García Marín, Alberto Gonzalez Artillo, José Plantón Reyes y Cándido de la Cruz Expósito.

Los hechos

Aparece de autos que los procesados, en unión de otros individuos y el *famoso Pitero*, se fugaron de la cárcel de Utrera en la tarde del 29 de Marzo de 1892; cuando salieron al campo para proporcionarse caballerías con que huir, asaltaron á cuantas personas encontraban con ellas; y, á mano armada, con violencia é intimidación, se apoderaron de dos mulos que llevaba Manuel Salazar Lopez; una jaca de don Valentín Gil y una yegua de don Mariano Campos, apoderándose tambien de una mula que abandonó Manuel Avilés.

Los expresados semovientes, que fueron intervenidos, se apreciaron junto por peritos, en la suma de 800 pesetas.

Defiende á los procesados Lorda, Marín, Plantón y Gonzalez Artillo, el letrado don Eduardo Sanchez Pizjuan; á Cándido de la Cruz, el señor Roig y á Raimundo Expósito, don Julio del Mazo.

Representa al ministerio público, el abogado fiscal don Cipriano de Lara.

Se dió comienzo al juicio despues de la una de la tarde.

Practicado el exámen de los procesados, comparecieron á declarar ocho testigos.

Estos manifiestan no conocer á ninguno de los procesados, sin saber si fueron ellos los autores de los hechos que se les imputan.

Los procesados todos niegan, á excepción del Lorda que se confesó autor.

Terminada la prueba, á las dos y cuarto se suspendió el acto, reanudándose á las tres y media.

Se dió lectura á un escrito presentado por el fiscal, en el que modifica sus conclusiones, apreciando en contra de los procesados la agravante de haberse ejecutado el hecho en despoblado.

Don Eduardo Sanchez Pizjuan tambien modificó sus conclusiones, solicitando la absolución de tres de sus cuatro defendidos, á excepción del José Plantón Reyes.

El fiscal, hizo uso de la palabra, para interesar del Jurado un veredicto de culpabilidad, contra los acusados.

Las defensas de los mismos, señores Pizjuan, Roig y del Mazo, sostuvieron sus escritos de calificación.

Despues el presidente don Antonio Villanueva hizo el resumen, se dió lectura á las preguntas del veredicto y los jurados se retiraron á deliberar á las cinco y media de la tarde.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, el magistrado don Ignacio García Martín, que ha venido á ocupar la vacante de don Máximo Palacios, por permuta, presidente que fué de la sección segunda.

Señalamientos para el 29

Criminal.—Sección primera. Cazalla. María Rosario Moyano, por hurto.

Otra de Marchena por hurto, contra Antonio Carrasquiño y otro.

Sección segunda.—Utrera. Francisca Ramirez Alvarez, por lesiones.

Sección tercera.—Marchena. Manuel Morales Arroyo, por disparo y lesiones.

La cosecha de aceite

Por la sola inspección de los estados relativos á la producción de aceite en la pasada cosecha, se comprende lo variable que tiene que haber resultado en el actual año el precio de la cojida de aceituna. El escasísimo fruto que tenían los olivares en general estaba muy diseminado, tanto que no ha sido raro recorrer algunas hectáreas para obtener un hectólitro de aceitunas. Así se explica que, en algunos predios que empezaron á recolectar la aceituna á jornal, tuvieran que desistir de este procedimiento, puesto que hubo hectólitro de aceituna que llegó á costar su cojida 2'50 pesetas. Esto puede considerarse como excepción, pues en la mayoría de los términos y en vista de la mala cosecha y de la falta de trabajo para ocupar á la clase jornalera se destajara la cojida de la fanega de aceituna de 0'50 á 0'75 de peseta, lo que viene á resultar por hectólitro de 0'83 á 1'25 pesetas.

Ahora bien, como la producción media de aceituna por hectárea ha resultado ser de 3'12 hectólitros, el precio de la cojida por hectárea resulta oscilar entre 2'59 y 3'90 pesetas, dato que da idea completa del mal rendimiento de la cosecha. El número de olivos que suele contener la hectárea es muy variable, oscilando en la campiña entre 80 y 90 pies en la zona de tierra en donde el arbolado es mas pequeño, por el poco fondo que tiene el terreno en que vejetan.

El mal resultado de la cosecha, débese al estado enfermo en que se encuentra el arbolado desde hace dos años, estado que ha originado su desarrollo escesivo, de los diversos parásitos que viven de ordinario sobre el olivo. Así lo hemos comprobado en nuestras visitas de inspección á algunas zonas olivareras en donde hemos visto el hermes en gran cantidad, la prilla ó pulgón del olivo, la palomilla y mas especialmente la mosca que es la que en estos dos últimos años ha causado mas perjuicios.

Como la cosecha de este año ha sido ar[illegible] inferior en cantidad á la del pasa[illegible], aunque algo mejor en calidad, [illegible] por haberse anticipado algo la cogi[illegible] en la aceituna en atención á la es[illegible]casa producción, puede juzgarse de l[illegible]as pocas existencias que de este caldo [illegible] habrá en la provincia, siendo por esa causa muy elevados los precios que ha obtenido en el corriente año. Nótase, sin embargo, en la actualidad una paralización completa en el mercado, pues no solo no hay exportación para el extranjero, sino que ni tampoco para la parte Norte de la Península, en donde, como es sabido, se consumen grandes cantidades para la prepreparación en conservas.

Espérase que el mercado se normalice y en este caso los altos precios que los aceites han de alcanzar compensarán, aunque en pequeña proporción, los graves quebrantos que hace dos años están sufriendo los olivareros.

Hé aquí el resúmen, en unidades métricas, de la cosecha habida en cada partido:

Carmona.—Hectáreas plantadas de olivar 26.714; aceituna producida por hectárea, hectólitros, 4'80; aceite que producen 100 kilos de aceituna, 11'1 k.; aceite por hectólitro, 8'54 litros; total de producción, hectólitros 10.893; precio del hectólitro 87'56.

Cazalla.—16.155, 3'75, 13'0, 10'00, 5.894 y 92'34, respectivamente.

Ecija.—21.062, 4'43, 10'1, 7'74, 7.224, 86'93.

Estepa.—19.147, 2'33, 11'9, 9'09, 4.057, 81'99.

Lora del Río.—16.049, 5'57, 14'3, 11'00, 9.749, 87'56.

Marchena.—7.363, 4'60, 13'6, 10'44, 3.560, 87'56.

Morón.—28.903, 1'50, 09'6, 17'33, 3.169, 88'20.

Osuna.—9.248, 1'84, 12'3, 9'63, 1.640, 82'15.

Sanlúcar la Mayor.—11.186, 1'54, 16'0, 12'25, 2.111, 83'42.

Sevilla.—14.366, 1'62, 14'1, 10'79, 2.574, 86'29.

Utrera.—23.177, 2'28, 14'6, 11'23, 5.938, 83'58.

La cosecha se califica de malísima en todos los partidos.

El crucero de la Argentina

El buque de combate que la colonia española de la república Argentina regala á España será un crucero protegido de gran marcha de 1.750 toneladas; eslora, 75 metros; manga, 10'80; puntal, 6'90; calado, 4'20; línea de flotación, 4'35; tiro natural, 3.600 caballos; tiro forzado, 7.000 idem: espesor del casco, 10 milímetros; armamento: 2 cañones de 15 centímetros, 4 de 12, 6 de 57 milímetros, 2 cañones-revólvers Hotchkis de 37 milímetros, 160 fusiles Maüsser español, 40 revólvers Smith, 100 sables 40 hachuelas, dos tubos lanza-torpedos y seis torpedos cargados.

La artillería se construirá en España y del sistema Gonzalez Hontoria.

El barco lo construirán los astilleros Forges et Chantiers de la Mediterranée», los mismos que hicieron la *Numancia*, la *Victoria* [illegible] y el *Pelayo*.

El nuevo buque se denominará *Río de la Plata* porque lo regalan los españoles de ambas márgenes de este río.

En la carta de Buenos Aires que comunica estos detalles, dice el firmante:

«El coste del barco cuando esté ya en disposición de prestar servicio será de 3.500.000 francos; pero esperamos obtener una considerable rebaja, porque *no hay intermediarios de ninguna especie*, y además, podemos anticipar casi todo el importe. Es decir, que tenemos la seguridad de que los constructores nos hagan una bonificación de 10 por 100 en concepto de comisión é intereses.»

El día 27 de Marzo último se firmó ante el cónsul de España el poder autorizando al ministro de Marina para contratar la construcción del buque, en nombre de la Asociación Patriótica.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Prudencio, obispo.
Santo de mañana.—San Pedro de Verona, mártir.
Liturgia.—El Oficio y Misa son de San Pedro mártir, rito doble, color encarnado.
Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Jacinto.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—**Rigoletto.**—A las 8 y media.

RAYOS X.—Sierpes, 87, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 à 26	quintal
» fino.	24 à 25	»
» baste.	24 à 25	»
Alpiste.	42 à 43	fanega
Altramuces.	23 à 24	»
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones.	60 à 62	»
Carillas.	42 à 44	»
Cebada del país.	31 à 32	»
Idem navegada.	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña.	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 350 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 28 0|0 á 47 3|4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 7 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 6 erales, 19 añojos, 16 terneras, 77 carneros, 0 machos, 35 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.524'696 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Instantáneas

I

Tu me quieres, lo sé, si me lo dice
ese llanto querido que derramas,
que al salir de tus ojos celestiales
inunda de placer toda mi alma.
Tu me quieres, ¿pecaste? te perdono,
no hablemos del pasado y vive encalma,
que has lavado tu vida pecadora
en el Jordán bendito de tus lágrimas.

II

No reces en la iglesia de ese modo,
que ya el mundo ha notado,
que para ser tan joven y tan buena
rezas tú demasiado.

PEDRO MARQUEZ.

Charada

Igual vocal es *cuarta* que *primera*;
por mil y esa vocal, *segunda* vale;
por quinientos con *e*, vale *tercera*,
y *todo* siempre está dale que dale
á ver si en esta misma primavera
en charada especial su nombre sale.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Juliana*.
Idem al jeroglífico: *Pantaleón Moragas*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.482 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 30 de Abril de 1897

Edición de anoche

D. José Canalejas y Mendez

Invitado por el Ateneo para presidir las fiestas de los Juegos florales, ha llegado esta tarde á Sevilla en el tren correo, este ilustre hombre público.

Figura de gran relieve, orador elocuente, eminente jurisconsulto y político de valía, al honrarnos con su visita, no necesita de ditirámbicas frases crítico-biográficas, para acrecentar el realce de su saliente personalidad.

De querer hacerlo nos limitaríamos á copiar lo dicho en estas mismas columnas con motivo de haber sido designado para presidir la Academia de Jurisprudencia en Mayo de 1893.

Pero basta á nuestro propósito al dirigir al señor Canalejas un saludo en nombre de Sevilla, desearle que su estancia en esta ciudad le sea tan grata como nosotros deseamos.

Cirujeda

En el tren expreso ha pasado por la estación de San Bernardo el bizarro coronel Cirujeda, que va á Madrid á tomar posesión del cargo con que S. M. le ha honrado en su cuarto militar.

Había en la estación unas quinientas personas ávidas de mostrar su admiración hacia el vencedor de Maceo.

Al llegar el tren y verse el departamento que ocupaba el coronel Cirujeda, dirigiéronse hacia él cuantas personas había; y como aquél estuviera sentado en el centro del coche como para evitar la exhibición, todos pidieron se asomase á la ventanilla.

A esta invitación tuvo que deferir aquel y fué acogido con aplausos y entusiastas vítores.

Entonces el héroe de Punta Brava, saludando con la gorra dijo con voz vibrante:

—¡Viva la reina y vivan todas las sevillanas!

Todos los concurrentes respondieron á ese grito.

En el coche de primera donde aquel venía con su señora y sus hermanos apenas se cabía de pié. Muchas personas subieron á saludarle, abrumándole verdaderamente á apretones y preguntas.

Cirujeda enseñó á varios amigos el reloj que llevaba *Pancho* Gomez cuando murió con Maceo.

Entre las personas que acudieron á saludar al coronel figuraban muchos compañeros de armas y algunos amigos de la familia.

Los periodistas intentaron subir al coche pero fué materialmente imposible que todos pudieran hacerlo: á los que lo consiguieron encargó el señor Cirujeda saludaran en su nombre á todos los demás.

El corto espacio de tiempo que se detuvo el tren fué muy aprovechado por la mayoría de los que deseaban estrechar la mano y dar la bienvenida al bizarro militar.

Notamos que entre las personas que vitoreaban al vencedor de Maceo, se distinguían por su entusiasmo algunas pobres mujeres que á la legua delataban en sus rostros el interés con que las madres siguen el curso de la campaña cubana.

Así se comprende mejor que acudieran á demostrar su admiración al jefe que tan rudo golpe infirió á las armas insurrectas.

Al marchar el expreso repitiéronse las aclamaciones y los aplausos.

En las estaciones del tránsito desde Cadiz ocurrió lo propio que en la de esta capital.

El coronel Cirujeda lucía los cordones y la roja insignia de ayudante de S. M. en el Cuarto militar.

—En el mismo tren ha pasado para Madrid el activo é inteligente redactor de *El Liberal* señor Lázaro, que procedente de Cuba, donde tan lucida campaña periodística ha hecho, desembarcó ayer en Cadiz.

MODAS

Sombrero Gilberte, elegante modelo de última novedad.

Se hace de paja italiana de grueso tejido en forma de plato.

Va adornado con crespón de China color de hoja seca: en toda la mitad izquierda se agrupan en artístico desórden flores encarnadas, hojas verdes y amarillas y macizos de lilas.

Funerales por el padre Sanza

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, situada en la calle de las Palmas, se han celebrado hoy funerales por el eterno descanso del alma del muy reverendo padre Francisco Javier Sanza, superior durante mas de 20 años de los sacerdotes de la Compañía de Jesús de esta residencia.

Muy querido en Sevilla el virtuoso padre Sanza (Q. S. G. H.), á las personas que han ido á rendirle el último tributo las hemos visto afectadísimas durante los rezos fúnebres.

Cantada la vigilia procedióse á la celebración del santo sacrificio de la misa, á la que han asistido el señor Arzobispo de esta diócesis, dean de la Catedral, secretario del señor Spínola, también don Francisco Arjona, provincial de la comunidad de franciscanos, padres capuchinos, de San Buenaventura y de otras comunidades, el padre Vaca, don José Torres, marqués de Esquivel, don Eduardo Negrón (presbítero), señores Calzada, Lastra, Brüll, Delgado, Valdenebro, marqués de Casa León, general segundo cabo, Contreras, Pareja y Castro, Gutierrez, G. Nandín, Cardoso, Cerezuelo, Calderón (don Ildefonso), Medina, Betuy, Guajardo, Torres, Aiparíz y Pavón.

Entre las hijas de confesión y admiradores del virtuoso jesuita finado recordamos como presentes en el funeral á las señoras y señoritas de Rojas, Armero, marquesa de Sales, de Alventos, doña Adela Pareja, doña Clementina Rojas de Brieva, marquesa del Saltillo, doña Manuela Lesaca, marquesa viuda de Esquivel, Solís, Artiñano, Arjona, Valdés, Benjumea y Medina, y Benjumea y Perez Lacave, Pavón, Ordoñez, Rendón, Benjumea y Burin.

Despues de la misa cantóse un responso.

Descanse en paz el alma del ilustre hijo de San Ignacio y reciba la comunidad la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable para la Compañía y para la Iglesia.

La ciudad de Larissa en la frontera turca, donde se libran actualmente los primeros combates entre griegos y turcos

La marquesa viuda de Santa Ana

Ha fallecido en Madrid esta ilustre dama, dignísima y virtuosa esposa que fué del Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana, sevillano que supo guardar hasta la muerte su cariño y su admiración por esta noble tierra y cuya nota saliente de una vida consagrada al trabajo honrado y al bien de sus semejantes fué el haber sido el reformador del periodismo español.

La marquesa viuda de Santa Ana ha sobrevido pocos años á la muerte de su amantísimo é inolvidable esposo, dejando en el mayor desconsuelo á nuestro amigo y antiguo compañero el señor vizconde de los Asilos, á los actuales marqueses de Santa Ana y á una familia que veneró á sus mayores por la generosidad de sus sentimientos.

¡Descanse en paz la ilustre dama y reciba su apreciable y distinguida familia nuestro más sincero y sentido pésame!

Sabiduría árabe

Con su tienda plantada en el gran oasis de El Kebir, Alhakem ben Omar miraba trascurrir los días y los años sumido en la contemplación de lo infinito, admirando sin profundizar, y dejando á sus hijos y á sus mujeres el cuidado de mantenerle á cuerpo de rey. Desde niño había sido afortunado y como era de índole buena, la prosperidad le hizo mejor. Si compraba un potro enteco, al poco tiempo resultaba corredor y valiente como ninguno. Si tomaba una mujer huraña, en breve se convertía en una compañera fiel y cariñosa. Sus hijos no le habían dado mas disgusto que el de nacer; pero aún éste lo soportaba con resignación porque á cada nuevo hijo aumentaban las comodidades de su casa. Todas esas felicidades hicieron que Alhakem fuera el hombre más bueno y campechano de la Arabia. No había viandante ó peregrino que no recibiera hospitalidad patriarcal en su tienda y todo el mundo se hacía lenguas de su buen corazón. Bien es verdad que los huéspedes no le daban molestia alguna; sus mujeres y sus hijos se cuidaban de ellos y Alhakem se recreaba escuchando las narraciones de aquellos enviados del Señor.

Un día llegó al oasis un marabouth poco menos que exánime de fatiga y hambre. Se le atendió con tanto cuidado que á los ocho días estaba lucio y rozagante como un bajá bien mantenido.

Al emprender de nuevo el viaje dijo á Alhakem que le había acompañado hasta el límite del mar de Arena:

—Quiero premiar tu caridad. Mohamet—alabado sea su nombre—me ha dado poder sobrenatural y puedo disponer á mi antojo de todos los bienes de la tierra. ¿Quieres ser rico?

—No.

—¿Quieres dominar á los hombres?

—Nunca lo he deseado.

—¿Quieres penetrar los arcanos de la naturaleza y leer en ella como en las páginas de un libro?

—¡Para qué, si ya sé que Dios es grande!

—Veo que eres feliz por completo. Duéleme que no tengas un deseo porque lo hubiera cumplido.

—Aceptaré de buena gana un don, ya que así lo anhelais.

—¿Cuál?

—La muerte.

El marabouth reflexionó un momento y luego dijo:

—Sea como quieres. Lo único que debe desear un hombre dichoso es la muerte.

Y Alhakem cayó sobre la hierba como herido por el rayo.

—¡Allah Akbar! dijo el peregrino, y se perdió en las profundidades del desierto.

DEVIL.

Canalejas en Sevilla

En el correo de Madrid ha llegado á esta capital el señor don José Canalejas y Mendez.

Venía acompañado el ilustre hombre público por su hermano don Luis y por don V. Gayarre.

El exministro de Gracia y Justicia y de Hacienda era esperado por el jefe de los liberales de esta provincia don Gaspar de Atienza, en cuya casa se hospeda, por una comisión de ateneístas compuesta por los señores Sales y Ferré, Badía, Candau, Ca[illegible] Urquia, Murga y Peña, y por los individuos del Círculo Liberal señores Bermudina, Ruiz Martinez, Borbolla, Polo de el Campo, Pozo, Bilbao, Hoyuelas, Morales, Roldan, Santigosa, Mallol, Merino, Vargas Machuca, Heraso, Ternero, Fernandez Duran, Arocha, Monte, Montells, Sanchez Lozano, Puente y Cuevas y el diputado á Córtes por Huelva señor Iñiguez, Narbona y otros.

El señor Canalejas, despues de saludar á todos sus amigos, subió al coche con don Gaspar de Atienza, acompañándoles el presidente del Ateneo y el señor Sales y Ferré.

Además de las personas que hemos citado, esperaban al ilustre viajero su tío don Rafael Mendez y los señores Murga y Monasterio.

Invitados por el jefe del comité provincial fusionista, comerán hoy en su casa el presidente del Ateneo y dos ateneistas que el mismo designe.

Noticias locales

Suscrición oficial para socorro de los obreros de la provincia;

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	24.400
Producto de la suscrición abierta entre los dependientes de la empresa de tranvías. . . .	131'50
Total	24.531'50

La empresa abastecedora de aguas ha abierto suscrición entre sus dependientes.

De Montellano piden recursos para auxiliar á los braceros.

La Junta provincial de socorros se reunirá mañana á las once en el despacho del Gobernador.

En la parroquia del Salvador comenzarán el día 1.º del próximo Mayo los devotos ejercicios que anualmente se consagran á la Virgen María durante el expresado mes. Habrá sermón los jueves y días festivos y el domingo 30 del mismo, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa rezada en la que se distribuirá la sagrada comunión. El día 31 manifiesto y bendición solemne.

La compañía de ferrocarriles andaluces ha organizado viajes especiales para la temporada de baños de Alhama de Granada.

En la secretaría del Gobierno civil presentóse ayer tarde un pobre anciano, cesante de Telégrafos, que había salido del Hospital y que se hallaba sin familia ni recursos de ningun género. El señor Aspiazu, llevado de sus generosos sentimientos, le auxilió con un donativo y trabaja para conseguir sea aquel acogido en un establecimiento benéfico.

En la capilla de Nuestro Señor del Gran Poder ganarán jubileo plenísimo, por gracia papal, todos los fieles que la visiten el día de la fiesta de la Invención de la Cruz, habiendo confesado y comulgado.

Afección del hígado, intestino grueso y catarro del estómago.—Certifico que despues de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago, me sometí al tratamiento con las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. La digestión, arruinada hacía años, se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor HEINZELMANN estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca, así el hígado y estómago. Agradecido me suscribo, - Capitán *José Ernesto Leivas.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Nos dicen del Saucejo que la correspondencia de aquel pueblo, que llega á Osuna á las dos de la tarde, la tienen detenida hasta las nueve de la noche del siguiente día. ¿No podría remediarse esta anormalidad?

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido hoy, publica una real orden circular en la que se dispone que desde primeros del próximo Mayo quede en suspenso la admisión y curso de instancias que los sargentos del ejército y sus asimilados de la península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa promuevan en solicitud de que se les conceda el empleo de segundo teniente. Tambien dispone que con respecto á los distritos de Ultramar quede en suspenso hasta nueva orden la autorización que para conceder esta gracia tenían los respectivos capitanes generales.

El Tribunal Supremo ha resuelto en el incidente de competencia propuesta por el juez de primera instancia del distrito de la Merced, de Málaga, al de la Magdalena, de Sevilla, en el conocimiento de la demanda de mayor cuantía deducida ante el último por don Rafael de la Herrán y Noceas, vecino de esta capital, contra don José [illegible] y García Ruiz, propietario, vecino de Málaga, sobre pago de cantidades suplidas en el concepto de mandatario, que procede conozca en la demanda el de Sevilla al que se remitirán todas las actuaciones.

Las cartas se declaran de cuenta de las partes.

La Sala considera que no existiendo pacto especial en contrario, el lugar en que el mandatario ha desempeñado los servicios y hecho los gastos es donde el mandante debe cumplir la obligación correlativa de satisfacerlos; y que aceptada la existencia del contrato en que don Rafael de la Herrán funda su acción, solo para el efecto de la competencia y sin prolongar ninguna otra cuestión, es lo cierto que el mandatario recibía los fondos en Sevilla, donde practicaba las gestiones propias del mandato, y satisfizo la mayor parte de los gastos que le ocasionó.

Dos amigos de don R. L., marqués uno de ellos y de ilustre apellido el otro, han visitado hoy á un distinguido capitan de artillería que representa á don R. D., concertándose entre ambas partes una fórmula de solución al disgusto habido entre [illegible] apadrinados al comenzar anoche el [illegible] de la ópera *Mefistófele*.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron tres hombres, tres mujeres y cuatro párvulos.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y en la cuenta del Tesoro 22.545'13 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

El sábado debutará en el teatro del Duque la compañía infantil que dirige el maestro don Juan Bosch.

El señor Castelar estuvo anoche á despedirse del Gobernador civil y hoy ha marchado á Málaga. En la estación le despidieron los elementos borbollistas y palomistas.

El ayuntamiento de Castilleja del Campo anuncia la subasta del arriendo de los derechos de consumos para el ejercicio próximo bajo el tipo de 2.256'63 pesetas.

Los ayuntamientos de Navas de la Concepción y Albaida han enviado los presupuestos del año actual y del próximo respectivamente.

El presidente de la Audiencia ha remitido al gobierno civil certificación del auto dado por la Seccion segunda de esta Audiencia provincial, en la causa instruida contra el alcalde de Almadén de la Plata y otros individuos en virtud de denuncia que hizo contra ellos el señor Bastida á raíz de las elecciones de diputados verificadas en 1893.

Dicho auto sobresee provisionalmente la causa, declarando las costas de oficio por ahora.

Continúan constituyéndose en la provincia las juntas municipales del censo de población.

En Viso del Alcor la forman don Pelayo Jimenez León, don Gil Gimenez, don Juan Tarancón, don Manuel León, don Manuel Portillo, don Victoriano León, don Manuel Santos y don Estéban Burgos.

En Bollullos de la Mitación, don José Lopez Calado, don Modesto Romero García, don Manuel Gil, don Antonio Muruve, don José Gutierrez, don Angel Lora, don Pedro Lora, don Antonio Teran, don Felipe Becerril, don Fernando García Fuentes, don Angel de Lacalle, don Manuel García, don Juan José Bernal, don Enrique Ruiz Riego, don Vicente Ruiz Paniagua, don Pedro Lopez y don José Ostos.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho las siguientes declaraciones relativas á mozos del actual reemplazo del distrito del Sagrario:

Bernardino Felix [illegible]s Montes, Manuel Gonzalez Muñoz, [illegible] Manuel Jimenez Monge, Vicente Li[illegible], Pedro [illegible]o Ferrer, Francisco Vega Reina, Pedro Puertas Palacios, Miguel de los Santos Roldan, Luis Montané de la Peña, José Lora Partera, Rafael Gonzalez Tirado, Manuel León, Adolfo Rodriguez Jimenez y Diego Gallardo Villar, soldados, y Marcelino Alonso Cantero, Francisco Ruiz Martinez, Francisco García Lina, José Torres Gonzalez, Emilio Moreno Bermudez, Salvador Elvás García, Manuel Ruiz Granados Millan, Vicente Jaime Santos, Rafael Perez Gonzalez, Francisco Molina Angulo, Juan Casero Delgado, Antonio Labrador Garrido, Salvador Varea de los Ríos, Luis Ostos Sanchez, Emilio Alonso Calderón, Juan Gago Moreno, Juan Mateos Saborido y Manuel Benitez Miguel, excluidos temporalmente.

El día 4 de Mayo, á las dos de la tarde, se verificará el sorteo para establecer el orden en que habrán de efectuar el primer ejercicio los opositores á los destinos de escribientes que vaquen en las sucursales del Banco, cuya convocatoria se publicó en la *Gaceta* de 7 de Marzo próximo pasado.

En la secretaría del Instituto ha quedado abierta la matrícula de enseñanza libre para los alumnos que deseen probar algunas asignaturas de la segunda enseñanza en la convocatoria de Junio próximo.

La matrícula podrá verificarse todos los días hábiles del próximo mes de Mayo desde el 1.º al 15 del mismo, ambos inclusive, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Dicho plazo es improrrogable.

La matrícula se solicitará del director en papel sellado de clase 12.ª, estas instancias deberán estár escritas y firmadas por el alumno acompañándose, si es mayor de edad, la cédula personal del mismo. Los que cursaren por primera vez en este Instituto deberán presentarse acompañados de dos testigos mayores de edad y provistos de sus respectivas cédulas personales, á fin de identificar la personalidad del interesado.

Los alumnos satisfarán por cada asignatura 13 pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos dematrícula y académicos, cinco pesetas en metálico por derechos de inscripción y de expediente y un timbre movil de diez céntimos. El papel de pagos al Estado deberá llevar un timbre movil.

Los que hubieren cursado en otros institutos deberán acreditar oportunamente sus estudios anteriores, mediante una certificación oficial de los mismos sin cuyo requisito no serán admitidos á exámen.

Tambien queda abierto durante todo el mes de Mayo próximo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde el pago de los derechos académicos para los alumnos de las enseñanzas oficial privada y doméstica, matriculados para el presente curso.

Los alumnos satisfarán por cada asignatura cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre movil de diez céntimos. El papel de pagos deberá llevar un timbre móvil.

En Los Corrales se ha constituido el ayuntamiento interino, nombrando alcalde en propiedad á don Juan Ibañez Serrano. Este ha remitido al Gobierno civil certificación de un acuerdo del municipio, participando estar incapacitado el segundo teniente de alcalde don Alonso Pedrosa Reyes, por seguírsele expediente ejecutivo de apremio.

Hoy se han embalado en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, las obras que para figurar en la Exposición Nacional envían á Madrid los artistas siguientes: don Salvador Clemente, un cuadro titulado *Para el mercado;* don Alfonso Cañaveral, dos titulados *Escuela pajarüera* y *La Cruz de Mayo:* don José Rico Cejudo, un magnífico cuadro titulado *¡Pobre huérfana!;* don Gonzalo Bilbao, un soberbio lienzo titulado *La recolección*. El notable escultor don Joaquin Bilbao, un bajo relieve titulado *Sueño de la Virgen;* dos bustos y un desnudo de tamaño natural; don Manuel García y Rodriguez, un cuadro de grandes dimensiones titulado *Puesta de sol;* don José Jimenez Aranda, además de los cuadros que ya hemos dicho, ha enviado hoy un cuadro del Señor Crucificado. A causa de estos numerosos envios la exposición de cuadros del Ateneo se ha quedado *en cuadro*.

El ayuntamiento de Osuna ha dirigido una exposición al delegado de Hacienda pidiendo se haga la liquidación entre dicho ramo y el municipio, con lo cual ingresarían en caja sumas importantes que salvarían la situación.

Mañana marchará á Sanlúcar la Mayor, donde pasará la feria invitado por su amigo y nuestro el joven abogado señor Ramos, el segundo teniente señor Dominguez, heróico defensor del fuerte del Ramblazo. Desde Sanlúcar regresará á Manzanilla, su pueblo natal, para continuar dedicándose al restablecimiento de su salud.

El señor Ramos, que jugaba uno de los décimos agraciados con el premio segundo en el sorteo del día 21, ha repartido á los pobres y braceros de aquella población una abundante limosna de pan.

Servicios prestados por la fuerza de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia:

La de Mairena del Alcor ha detenido al vecino de Carmona Emilio Nuñez (a) *Manos*, por haber causado una grave herida en la pierna, con una navaja, á Manuel Luna Gonzalez. El *Manos* tambien resultó con algunas lesiones.

Ambos fueron curados por los médicos titulares, ingresando el *Manos* en la carcel á disposición del juzgado.

La reyerta entre dichos sugetos fué motivada por tener ambos relaciones con una mujer de malos antecedentes.

—La de Castilleja de la Cuesta ha denunciado ocho reses vacunas y 32 cerdos, por encontrarlos pastando y causando daños en fincas de aquel término.

Continúa en el mismo estado de gravedad el desgraciado joven señor Ruiz de Cala.

Mañana es el último día para hacer las declaraciones por los contribuyentes de carruajes de lujo y agrícola para la confección del padrón del próximo año económico.

En la parroquia de San Miguel ha sido bautizada esta tarde una nieta del señor don Adolfo R. Palacios.

No se trata de un reclamo vulgar, mediante el cual se hace comprar al público un producto de dudosa utilidad; se trata de recomendar una preparación verdaderamente útil, deliciosa, agradable, que ha dado á conocer el doctor Trigo en Sevilla, del *citrato efervescente de magnesia*, que en competencia con las magnesias inglesas se ha abierto paso en todos los mercados y ha puesto muy alto el pabellón de la industria nacional, que con este producto nada tiene que envidiar ya al extranjero.

La guardia municipal ha participado al teniente de alcalde del distrito, que en la casa número 3 de la calle Flecha habia un matrimonio con cinco hijos, todos atacados de una grave enfermedad y en la mayor miseria, sin mas enseres en la habitación que unos trapos, que amontonados en el suelo sirven de cama á toda la familia.

La autoridad municipal ordenó el ingreso en el Hospital central de la madre y dos de los hijos mas pequeños, quedando en la casa el padre y los tres mayores.

Estos infelices carecían de toda clase de recursos para atender á la subsistencia y combatir la enfermedad que padecen. Las almas caritativas tienen una ocasión mas de ejercer la mayor de las virtudes.

Captura importante

El jefe de órden público, señor Valenzuela, auxiliado del inspector señor Conradi y de los agentes Velasco, Lora y Sedano, ha capturado en la calle Torneo á Jacinto Crisanto Perez Zabala (a) el *Santo*, que segun confidencia reservada, era autor de un importante robo cometido en Madrid por valor de 80.000 pesetas en efectivo y gran número de alhajas, valoradas en respetable cantidad.

El *Santos* es ladrón de profesión y ha sufrido distintas condenas por robos de importancia, entre ellos el cometido hace algunos años en la calle Miguel del Cid.

La detención del espresado sugeto, además de ser difícil, estaba repetidamente interesada por las autoridades judiciales de Madrid, donde el antes mencionado robo produjo gran impresión.

La "Gaceta"

Llegada hoy á Sevilla publica lo siguiente:

«**Fomento.**—Real decreto ampliando el proyecto de la carretera de segundo órden de la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, á la de Antequera á la estación de Fuente Piedra, en la provincia de Málaga.

—Real órden autorizando la transferencia de la concesión de los productos del primer periodo de la ordenación de los montes de Cazorla (Jaen), hecha por don Jorge Loring á favor de la sociedad Forestal Andaluza.

Gobernación.—Real órden concediendo á la Congregación de los Sagrados Corazones, establecida en Miranda de Ebro, los beneficios del número 4 del artículo 63 de ley de Reemplazos vigente.»

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 30 de Abril.

Sol sale á las 5-16 de la mañana y se pone á las 6-47 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-26 madrugada; Lisa, 2-16 madrugada; Borrego, 3-1 madrugada; Coria, 3-46 madrugada; Sevilla, 4-31 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 5-26 mañana; Lisa, 7-15 mañana; Borrego, 7-50 mañana; Coria, 8-35 mañana; Sevilla, 9-20 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 10-25 mañana; Lisa, 12-15 mañana; Borrego, 1-10 tarde; Coria, 1-55 tarde; Sevilla, 2-40 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 3-25 tarde; Lisa, 5-18 tarde; Borrego, 6-3 tarde; Coria, 6-48 tarde; Sevilla, 7-33 noche.

Fases de la luna:
Cuarto menguante el 25 á las 3-36 tarde.
Luna llena el 1.º á las 4-55 madrugada.

Conservación de patatas

Está dando en Francia excelentes resultados un sistema muy sencillo y cómodo para conservar las patatas, y consiste en tenerlas durante deiz horas en un baño de agua que contenga el uno y medio por 100 de ácido sulfúrico: ésto impide que se desarrolle el gérmen de la patata.

Esta solución puede aplicarse varias veces en diferentes partidas de tubérculos y un hectólitro basta para igual cantidad de patatas. El sabor no ofrece nada en esta operación.

Tambien se ha ensayado con buen éxito otro sistema para impedir que la patata florezca y eche brotes, consistiendo el nuevo procedimiento en pelvorear con carbón de leña el sitio en que se guardan, esparciendo asimismo carbón entre las capas de tubérculos.

Noticias curiosas

El joven emperador de la China conoce muy poco el francés, y tenía verdadero empeño en dominarlo á fondo.

No faltó entre los cortesanos quien le indicara al maestro Li, que gozaba gran fama de profesor excelente, y el emperador mandó llamarle. Pero la primera lección ha sido la última... al menos por ahora. El encopetado discípulo se ha encontrado con que el maestro sabia menos francés que él.

El osado Li creyó próxima su última hora, pero el soberano se mostró generoso y, perdonándole la vida, se ha limitado á hacerle encarcelar, ordenando que se le entregue una gramática del referido idioma y no se le ponga en libertad hasta que lo escriba y lo hable á las mil maravillas.

Es de suponer que Li saldrá de la cárcel hecho un verdadero parisien.

—Los periódicos de Berlín dan cuenta de un suceso verdaderamente dramático.

El comandante von Krosigk recibió un telegrama de Halle, participándole que su madre se hallaba agonizando.

El comandante llegó á dicha población cuando ya su madre había fallecido.

La impresión que recibió el amante hijo ante el cadáver de su madre fué tan grande que cayó muerto de repente junto al lecho en donde hacia pocos momentos había expirado la que le dió el ser.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La guerra greco-turca

Los griegos.—Un nuevo Gabinete

París 29, 8 m.

Los embajadores de las potencias han pedido se prorrogue durante quince días, para que abandonen el territorio turco los griegos que en él tengan su residencia.

Durante este plazo serán protegidos por las potencias.

Dáse como ultimada la combinación ministerial para el nuevo Gabinete helénico.

Será elegido presidente el almirante Canarisso Sotiroponlos, y ministro de la Guerra Ralli, actual jefe de la oposición parlamentaria.

El rey Jorge ha insistido en que está dispuesto á satisfacer los deseos del país, añadiendo:

«Sentiría que se derramara una gota de sangre por culpa mía».—*Rigalt.*

El 1.º de Mayo

París 29, 8-20 m.

Considérase como un fracaso la llamada fiesta del 1.º de Mayo.

La mayoría de los obreros la juzgan inútil y como fórmula estéril para conseguir sus pretensiones.

La policía vé llegar indiferente la fiesta socialista.—*Rigalt.*

Revista militar

París 29, 9 m.

En la revista militar de San Petersburgo desfilaron ante los emperadores 50 batallones de infantería, 37 escuadrones de caballería y 102 cañones.

El emperador de Austria condecoró al ministro de la Guerra ruso con la gran cruz de San Estéban.—*Rigalt.*

Griegos y turcos

París 29, 12 m.

El gran duque Constantino, príncipe heredero de Grecia, encuéntrase con un ejército de 47.000 hombres en Farsalia.

Los turcos marchan sobre Velo, tomando posiciones cerca de este punto.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La Academia de Trujillo

Madrid 29, 9 m.

El ministerio de la Guerra abre un concurso para cubrir las plazas vacantes en el colegio militar de Trujillo.

Podrán solicitar el ingreso militares y paisanos, dirigiendo las instancias al director del colegio antes del 29 de Julio próximo.

Percances taurinos

Madrid 29, 9-15 m.

El mayoral de la ganadería del duque de Veragua manifestó á los periodistas que el toro *Liebro*, lidiado en primer lugar en la corrida de ayer, salió al ruedo casi muerto por estar enfermo de *bacera*.

Esta afirmación se confirmó despues al reconocer la res muerta.

El último, que atendía por *Bobito*, tenía una cornada que le interesaba el riñón derecho y qué le administró en los corrales de la plaza el toro *Corucho*, lidiado en la misma corrida.

Lo de Ariño

Madrid 29, 9-25 m

En Ariño, pueblo de la provincia de Zaragoza, continúa la excitación producida por la reyerta que algunos vecinos sostuvieron con los del inmediato de Albalate.

Los informes oficiales niegan que se alterase el órden.

Se ha reforzado el puesto de la benemérita y el juzgado hace activas diligencias en averiguación de los autores de la revuelta.

Un príncipe cirujano.—El tiempo

Madrid 29, 10 m.

El príncipe Fernando de Baviera acompañado del doctor Camisón presentóse ayer en el domicilio de don José Echegaray, practicando una arriesgada operación quirúrgica á un sobrino del ilustre dramaturgo.

El éxito de la operación fué completo en los primeros momentos.

—El día se ha presentado hoy hermoso y apacible.

Los españoles y la guerra greco-turca

Madrid 29, 10-15 m.

La *Gaceta* publica una nota del ministerio de Estado ordenando á los súbditos españoles (en vista del estado de la guerra grecoturca) la observancia estricta de las reglas de neutralidad y recordando varios artículos pertinentes al caso del Código penal y otros del reglamento del servicio de campaña.

El gobierno disgustado

Madrid 29, 10-35 m.

Asegúrase que el gobierno envió anoche un cablegrama al general Weyler pidiendo conteste á los puntos más principales de la carta del señor Cánovas.

Parece que en el cablegrama se pide con energía una respuesta categórica y que el gobierno comienza á impacientarse de la conducta del general Weyler.

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 10-40 m.

El Liberal saluda en su número de hoy al coronel Cirujeda en nombre de los patriotas agradecidos y excita al pueblo de Madrid á que pague la sagrada deuda al bravo militar, siguiendo los dictados de su corazón.

El País dice que la mayoría de los españoles son partidarios del retraimiento electoral, convencidos de que todos los políticos son iguales engañando al país.

Aparte que el sistema parlamentario está decadente y prostituido y que las elecciones constituyen una farsa.

El Nacional dedícase hoy á estudiar la guerra greco-turca, diciendo se presta á reflexiones varias la rápida impopularidad del rey de Grecia.

Con la guerra cree que perderá el trono, á seguir Jorge I las corrientes del populacho, opinando que á haber sabido resistirse lo hubiera conservado.

Muerte de un catedrático

Madrid 29, 12 30 t.

En los solares del palacio de Medinaceli, frente al Congreso de los diputados, ha sido muerto de cinco tiros de revólver el catedrático de la facultad de Medicina doctor Moreno Pozo.

Iba por la calle cuestionando con otro individuo.

Este sacó un revólver, disparándole dos tiros que le derribaron en tierra.

Despues de tendido disparó los tres restantes, dejándole cadáver.

El agresor, que es un ex-empleado del Círculo Romerista, fué preso, ocupándosele un fuerte bastón y un cuchillo.

El doctor Moreno Pozo era tambien significado romerista. Atribúyese el suceso á una cuestión de faldas, haciéndose grandes comentarios por las personas que ya lo conocen.

La muerte del señor Moreno Pozo

Madrid 29, 2 t.

El matador del señor Moreno Pozo llámase Manuel Villuendas García, de 38 años de edad, casado, panadero y natural de Andorra, provincia de Teruel.

Reclamaba al muerto 31.000 pesetas que este le debía.

Los disparos fueron tan certeros, que el primer proyectil penetró en la cabeza del señor Moreno Pozo, quien se dirigía á explicar su cátedra en San Carlos.

El cadaver ha sido trasladado á San Carlos, reclamado por el decano de la facultad de Medicina doctor Calleja, y allí le velan los catedráticos, hermanas de la Caridad y varios alumnos del finado.

Consejo de ministros

Aplicación de las reformas

Madrid 29, 3-30 t. (Urgente.)

Bajo la presidencia de S. M. la reina se ha verificado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El señor Cánovas ha leido un telegrama del general Weyler contestando á las preguntas que en una carta le hizo el jefe del gobierno.

Dice el general que pacificadas las provincias occidentales, pueden aplicarse ya las reformas.

Inmediatamente ha firmado S. M. el decreto para su planteamiento, que se remitirá por el correo de esta noche á Cadiz para que lo lleve el vapor cuya salida se detuvo un día con este motivo.

La aplicación de las reformas se hará en cuanto llegue el decreto.

El general Weyler preparará el terreno para que puedan establecerse antes de las elecciones municipales y provinciales.

Ocupándose de política exterior el señor Cánovas, habló de la guerra turco-helénica, leyendo un telegrama gravísimo dando cuenta de la situación comprometida en que se halla la familia real de Grecia.

El pueblo ha asaltado el arsenal del Pireo, y ha sido destituido el almirante de la flota griega, en aguas de Creta.

—S. M. la reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de la Habana, señor Porrúa, nombrando para sustituirle al señor Palmerola.

El señor Beranger ha puesto á la firma una combinación de destinos y recompensas de su departamento, ya conocidos.

Mañana se celebrará Consejo en la presidencia.

La agresión de Moreno Pozo

Madrid 29, 5 t. (Urgente.)

Los nuevos detalles recogidos de la muerte violenta del catedrático señor Moreno Pozo, dicen que este señor encontró al agresor en la calle de Medinaceli.

Segun parece le reclamó la cantidad que le adeudaba ó en su defecto la mitad, pues con ella pensaba montar una tahona.

El señor Moreno se negó y entonces Villuendas sacó el revólver.

Moreno Pozo volvió entonces la cara, recibiendo dos tiros en la nuca, cayendo al suelo.

Luego disparóle tres tiros mas, quemando el fogonazo las patillas de la víctima.

El agresor es casado y tiene una hija.

Es de aspecto simpático y viste de americana y hongo.

Al entrar en el calabozo del juzgado de guardia, dijo únicamente:

—¡Qué desgracia!

A las dos de la tarde se presentó el juez del distrito del Congreso, don Felipe Aguilera, comenzando á tomarle declaración.

Tambien han declarado los guardias que le detuvieron.

En el juzgado se han personado el presidente de la Audiencia y el decano de la facultad de Medicina doctor Calleja.

Mañana dícese que prestará declaración la esposa de la víctima.

Este deja siete hijos; un varón y seis hembras. Mañana se hará la autopsia del cadáver en San Cárlos, exponiéndolo en la sala cuarta, donde explicaba.

El reloj que llevaba al ser recogido por el juzgado estaba parado en las 10 y 10.

La órden de la Chrisanthema

Madrid 29, 5 t. (Urgente.

El emperador del Japón ha concedido al rey don Alfonso XIII el cordón de la órden suprema de la Chrisanthema.

El príncipe imperial vendrá á Madrid, trayendo las insignias para don Alfonso.

La paz en Cuba

Madrid 29, 5 t. (Urgente,)

Las oposiciones evidencian su incredulidad en la pacificación de la región occidental de la isla de Cuba.

Recuerdan que el marqués de Apezteguia y don Santos Guzman han manifestado recientemente que para pacificar la isla se necesitan tres años y 50.000 hombres y treinta millones de pesos anuales.

A los diplomáticos

Madrid 29, 5-15 t. (Urgente.)

Se ha telegrafiado á los representantes de España en el extranjero la pacificación oficial de las provincias occidentales de Cuba.

Tambien se les ha dado cuenta de haber sido firmado el decreto sobre las reformas.

Bolsín.—Opinión del "Heraldo"

Madrid 29, 5-45 t. (Urgente.)

En el corro se ha cerrado hoy á 64'37.

El *Heraldo* cree que el general Weyler ha sido dócil instrumento del señor Cánovas y es natural que este le corresponda reiterándole su confianza.

De Cuba

Madrid 29, 5-45 t. (Urgente.)

En un telegrama oficial de la Habana dice el general Weyler que en la zona de Yaguajay establecióse un heliógrafo. Ha sido batida una partida de 80 individuos, matando cinco.

Nuestras bajas fueron dos muertos y diez heridos.

En Charco Hondo batieron nuestras tropas un grupo de 200, matando cinco y teniendo tres heridos.

Despues volvió á ser batido el enemigo, teniendo ocho muertos.

Fuerza nuestra que salió á forrajear en la zona de Cienfuegos, fué sorprendida por el enemigo, teniendo dos oficiales movilizados y seis guerrilleros muertos.

En otros tiroteos mataron nuestras tropas diez y seis rebeldes y cogieron una prefectura.

En la provincia de Las Villas, desde el último despacho oficial á la fecha, han sido cogidos al enemigo cuarenta y cuatro muerto, cinco prisioneros con armas y 162 caballos.

En Las Villas quedan cuatro brigadas á las órdenes del general Weyler.

Cuatro regimientos de caballería operan en la zona de Hanabana y en la trocha de Júcaro á Morón, batiendo los grupos rebeldes que quedan, entre ellos los de Quintin Banderas compuesto de 200 hombres, y Máximo Gomez con unos 80.

Todos andan muy escasos de municiones.

En Boca del Infierno ha sido sorprendido un campamento rebelde.

En otros tiroteos mataron los nuestros ocho rebeldes.

Se han presentado últimamente cinco con armas y 27 sin ellas.

Otra versión

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

Terminada la declaración del agresor, ahora acaban de conducirle á la carcel dos guardias atado codo con codo.

Al detenerle se le ocupó un cuchillo, que dijo llevaba siempre.

Dícese que la cantidad adeudada, orígen del sangriento suceso, era producto de la contrata de pan para un asilo que surtía el agresor y que administraba el señor Moreno Pozo.

Sagasta y las reformas

Madrid 29, 6-10 t. (Urgente.)

El señor Sagasta se ha negado á dar su su opinión acerca del planteamiento de las reformas.

Cree que son confusas las noticias oficiales acerca de la insurrección y que el gobierno ha debido aquilatar el estado de los rebeldes antes de aplicar las reformas, pues las noticias particulares de la guerra difieren de las oficiales.

Los anarquistas y su sentencia

Madrid 29, 6-25 t. (Urgente.)

El general Ganír ha entregado al ministro de la Guerra la sentencia de los anarquistas actores y cómplices del atentado de la calle Cambios Nuevos, de Barcelona.

Guárdase absoluta reserva, pero se tiene la impresión de que las penas de muerte son algunas menos que las que pedían los fiscales.

Tambien se aumentan las absoluciones.

La sentencia se ha comunicado por telégrafo al general Despujols.

Mañana se hará pública.

Telegramas de provincias

A Filipinas.—Para las elecciones

Barcelona 29, 1 t.

A bordo del vapor *Alicante* han embarcado con destino á Filipinas el comandante Primo de Rivera, 31 oficiales y 187 soldados.

Los republicanos nacionales y *piistas* presentarán candidatura cerrada en las próximas elecciones.—*Simó.*

Cirujeda.—Víctimas de la guerra

Cádiz 29, 3 t.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el coronel Cirujeda, acompañado de su familia.

En la estación un gentío inmenso le ha hecho una cariñosa despedida.

Cirujeda marcha muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en Cadiz.

En el mismo tren van varios jefes y oficiales.

En el mixto han marchado á sus casas 160 soldados llegados ayer de Cuba.

Todos han sido socorridos por la Junta de *El Imparcial*.—*Salido.*

La Cruz Roja.—El 1.º de Mayo

Valencia 29, 4-30 t.

La asociación de la Cruz Roja ha celebrado una reunión á la que ha asistido un buen número de sus individuos.

Se ha tratado reorganizar esta asociación benéfica, nombrando una comisión permanente encargada de socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y de Filipinas.

Para el 1.º de Mayo nótase algun movimiento entre los socialistas, quienes se proponen festejar la citada fecha.

Para este fin han pedido permiso al gobernador para celebrar un *meeting* en el teatro Pizarro, á las diez de la mañana.

Además proyectan celebrar una función dramática por la noche, representándose la comedia de Perez Galdós *La de San Quintín*.—*Ocaña.*

Toros en Jerez

Antes de la corrida

Jerez 29, 2-15 t.

La animación para la corrida de toros es extraordinaria.

El tiempo es hermoso, notándose gran afluencia de forasteros.

Llegaron en el expreso los diestros *Guerrita* y Mazzantini y los aficionados esperan una buena corrida.

Jerez 29, 6-25 t. (Urgente.)

La plaza está llena.
Mazzantini viste traje grana y oro.
Guerrita verde con adornos negros.
El primer bicho se llamó

Polvorillo

Recargando, tomó siete varas y mató dos caballos.

Mazzantini y Guerra oyen aplausos en los quites.

Con tres pares regulares pasa el bicho al último tercio.

Don Luis hace una brega corta para un pinchazo bueno.

Mas pases y un metisaca y luego media buenísima.

Un descabello á pulso dió fin á la faena. (Palmas.)

Cohetero

Fué el segundo, negro como el anterior. Cuatro veces aguantó el hierro, matando dos caballos.

Los banderilleros cumplen con dos pares y medio malos.

Guerrita hace una faena magistral y despacha de media estocada. (Palmas.)

Salinero

Del pelo que indica su mote.
Salta al callejón y voltea á un mozo.

Emoción en el público.
El mozo resultó con una ligera contusión.
Con gran codicia aguanta ocho varas y mató tres caballos.
Los diestros hacen quites soberbios y muy variados.
Mazzantini pasa con algun recelo.
Cuadra la res, y el diestro acaba de una estocada muy buena y un descabello á pulso. (Palmas.)

Jerezano

Era el cuarto.
Con mucha voluntad tomó seis varas, matando un caballo.
Los banderilleros ponen dos pares y medio regulares.
Guerrita hace una faena superior y clava una estocada tendida.
Nueva brega y media delantera.
El toro dobla.

Pajarillo

Así se llamaba el quinto.
Los picadores le martirizan pinchando en el costillar.
Aguanta siete varas y mata un caballo.
Los diestros torean al alimón. (Palmas.)
Toma el bicho otra vara y mata otro caballo.
Parean los matadores sin lucimiento.
Mazzantini brinda al sol y pasa ceñido, dejando media estocada, saliendo mal.
Cuatro medias estocadas. (Pitos.)
Una estocada y el toro dobla.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	77'50
4 por 100 amortizable	76'60
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	94'75
Cubas (5 por 100)	78'45
Banco de España	400'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	29'05
Cambios Lóndres	32'38
París exterior español	60'75

Edición de hoy 30

Revista extranjera

Causas de la guerra

Aun cuando se dice y repite en Alemania que la guerra la han promovido los griegos, espoleados por su ambición; que toda la culpa de esta lucha la tiene el primer ministro Delyannis que juntamente con el señor Tricoupis, ya difunto, malbarató la Hacienda griega hasta el punto de haber hecho proposiciones Inglaterra de administrar en Grecia como en Egipto lo hace lord Cromer, no hay que achacar la responsabilidad de lo que ocurre al gobierno de Atenas, ó, siquiera, por espíritu de justicia, se puede descargarle de gran parte de ella.

Hace tres años empezó la prensa inglesa la sorda campaña de difamación contra Turquía que ha presentado al actual sultan como un nuevo Nerón. Gladstone con sus escritos en *The Daily News* abrió el fuego, y, por lo que les convenía, los periódicos conservadores le secundaron. Así servían los intereses del gobierno inglés que está seguro—ó lo cree cuando menos con fundamento—de poder hacer cuanto en gana le venga en Egipto y en el Transwaal mientras la atención de Europa se halle fija en los sucesos que se desarrollan en Grecia.

Los españoles sabemos por experiencia propia y bien reciente lo que puede una campaña de difamación. Ya sean los Estados Unidos, ya Inglaterra quienes la sostengan, siempre es la misma raza, capaz de apelar á todos los medios para alcanzar el fin que persigue.

Cuando se creyó en Lóndres que la opinión general de Europa se hallaba bastante soliviantada, ocurrió la sublevación de Creta. Despues ha venido la guerra. Grecia pudo creer que Inglaterra y los demás países europeos la sostendrían contra el empuje de los turcos. En los últimos momentos de paz ya vacilaron; pero el impulso estaba ya dado y por dos veces se violó la frontera turca. Eso era la guerra. Y cuando esta ha estallado con todas sus consecuencias, cuando despues de parciales ventajas ha llegado el momento en que sus tropas han debido retirarse vencidas, Grecia no halla apoyo en ninguna parte. Tales han sido las causas de la guerra.

Por otra parte, parece que franceses y alemanes hayan querido hacer un ensayo de sus respectivos métodos de guerra. El general Thomassin y numerosos jefes y oficiales de todas armas habian sido los instructores de las tropas griegas. Los alemanes en cambio han dado oficiales y jefes á los turcos. Los cañones griegos proceden de Francia; los turcos de los talleres Krupp.

Alemania se ha hecho con un aliado temible. Incapaces de administrar y dominar á los pueblos que han sometido, indolentes en la paz y entregados á la molicie embrutecedora, viven los turcos por y para la guerra y al ver tremolar el estandarte verde vuelven á ser el pueblo de soldados que siempre fueron y son todavía una amenaza para la mano que contra ellos se levanta.

Alemania, proponiendo brutalmente bombardear el Píreo para someter á los griegos, prestando todo su apoyo moral á Turquía ahora que todo el mundo clama contra ella, ha adquirido un aliado de precio. Rusia deja de ser un peligro para los germanos desde el momento que puede ser herida en Asia y en Europa por esos soldados islamitas que obligaron á firmar una paz no ventajosa á Pedro I el Grande. ¿Hará ese nuevo aliado que cambie la ponderación de fuerzas? ¿Volverán los tres emperadores á ser los árbitros de Europa?

De fijo que los ingleses no gritarán en lo sucesivo con gran entusiasmo ¡hurrah for Grecia! Se limitan á enviar soldados y artillería al Cabo. Mal año para los boers.

A. Riera.

El proceso de las rosas

Un poeta loco se pasea por el jardín del manicomio.

Está pálido, y sus ojos se hallan nublados por la más profunda tristeza.

De pronto se detiene ante un rosal, y coje una rosa blanca; luego en otro, y coje una rosa amarilla, y despues en otro, apoderándose de una rosa encarnada.

Acto contínuo colocó las tres rosas sobre un banco de madera.

Y dijo á la rosa blanca:

—Contéstame hermosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer, joven y bella, abandonaste sin piedad, para casarte con un anciano rico, á un muchado pobre y simpático que te adoraba. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación, y añadió:

—Visto. Te condeno á muerte.

Luego dijo á la rosa amarilla:

—Contéstame, acusada. Se te echa en cara que cuando eras mujer torturaste con tu sonrisa engañadora, con tu infame coquetería y con tu fingido consentimiento, á un joven cuyo corazón latía violentamente por tí. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación, y repuso:

—Visto. Te condeno tambien á muerte.

Despues dijo á la rosa encarnada:

—Contéstame, hermosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer fácil y hermosa enloqueciste con tus perversas caricias y arruinaste y envileciste á un infelíz que buscaba en tus encantos el olvido de sus antiguas desventuras. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación y dijo:

—Visto. Te condeno tambien á muerte.

Despues de dictadas las tres sentencias, sacó el loco de su bolsillo un diminuto instrumento de madera y acero. Era una pequeña guillotina, fabricada por él en sus ratos de ocio.

Colocó las tres rosas bajo la cuchilla, que al precipitarse sobre ellas, las separó de sus tallos, haciéndolas caer en la arena del sendero.

A los pocos instantes las recogió del suelo y las estuvo contemplando largo rato.

Encaminóse luego hacia el fondo del jardín, donde eligió un sitio por el cual nadie solía pasar, y con los dedos abrió en la tierra una fosa, en la que enterró juntas á las tres ajusticiadas, cubriéndolas de arena y de hojas de acacia.

Despues se arrodilló y estuvo llorando hasta la caida de la tarde sobre la tumba de las culpables.

Catulo Mendes.

ECOS CICLISTAS

La carrera estafeta que organizan los ciclistas de Barcelona, Barbastro, Huesca, Zaragoza y Madrid para el día de la llegada del general Polavieja á Barcelona, promete ser un acontecimiento velocipédico.

Los recorridos se harán del modo siguiente: «Sociedad Barbastrense», desde Caudasnos, kilómetro 410 al 370.

«Huesca Ciclista», desde el 370 al 326, tres kilómetros antes de Zaragoza.

«Sociedad Velocipédica Zaragozana», del kilómetro 326 hasta Albama.

Y desde este último punto á Madrid el campeón de España, Julian Lozano llevará el autógrafo del ilustre general.

Probablemente la salida de Barcelona será á la una de la tarde del mencionado día y se procura que la entrada en la córte sea con luz del sol.

—El conocido industrial ciclista don Pedro Portela ha adquirido un trozo de huerto próximo á la estación de Cadiz, en el qu- proyecta construir un velódromo capaz para la celebración de carreras.

Velo.

El herido de ayer

En la edición anterior dijimos que á las once de la mañana de ayer había sido gravemente herido don Carlos Bermudez Perez, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Del hecho no tuvo conocimiento la policía hasta anoche á las nueve, á cuya hora, y en vista de la gravedad de los hechos, se dió conocimiento al juzgado, personándose el juez señor Tobía y el actuario señor Moreno en la casa donde ocurrió el suceso, en la que viven agresor y herido.

Este fué trasladado en un coche al citado domicilio despues de serle practicada la primera cura en la casa de socorro.

Antecedentes

El agresor, don Manuel de Arpe, empleado en este Ayuntamiento, lleva en arrendamiento la parte baja de la casa calle de San Vicente, núm. 41, y tiene arrendada una de as habitaciones de dicho piso al don Carlos Bermudez, empleado en el escritorio de la tienda de comercio llamada *La Exposición*.

Unía á ambos señores una grande amistad desde muy antiguo.

Segun parece, por haber encontrado otro inquilino que le conviniese mas, el señor Arpe hubo de indicar en repetidas ocasiones á su amigo que desalojase la habitación que ocupaba. Con este motivo hubieron de tener mas de una discusión desagradable, terminando la mútua amistad que los unía y quedando desafiados para ventilar dicha cuestión en la primera ocasión quo se presentara.

El hecho

Ayer á las once al salir el señor Bermudez de su habitación para ir á su oficina, se encontró en la misma puerta con el señor Arpe y, segun declara el herido, al verle le dijo:

—«Ahora puedes repetir lo que ayer me dijistes.»

Las señoras de los contendientes salieron en aquel momento, tratando de mediar en la cuestión, y la del señor Arpe exclamó: «¡Ay, qué pícaro, ha salido á comprometerlo!» No sabemos á cual se referiría.

Entonces el señor Bermudez se sintió herido, y por su propio pié, acompañado por su señora, se dirigió á la casa de socorro donde como hemos dicho, fué esmeradamente asistido.

El agresor marchó por la calle, siguiéndole á poco su señora, sin que volviera á aparecer por la casa durante el día y la noche transcurridos.

El juzgado

Tomó declaración al herido, el que manifestó no haber tenido lucha con su adversario y que solo al decirle: «Ahora puedes repetir lo que me dijistes», le dió en el vientre con el brazo derecho, movimiento que pasó desapercibido, sin que hasta pocos segundos despues se notara que le habia herido.

Tambien declaró la señora del lesionado, así como una vecina que habita el piso principal, las que ningun dato nuevo añadieron [illegible] dejamos apuntados.

Despues el seño[illegible] Tobía tomó declaración á la madre política del seño[illegible] Arpe, que por ser sorda hubo que hablarle á gritos.

Esta declaró que su hija, acompañada de su marido, se encontraban en una tienda de la calle de las Sierpes que hace esquina con la de las Mozas.

La captura

Allí se dirigió el juzgado, encontrando al matrimonio, al que tomó declaración, enviando seguidamente á la carcel, incomunicado, al señor Arpe.

Detalles

El herido, cuya gravedad aumenta por momentos, se encontraba anoche muy abatido y en la mañana de hoy será trasladado al Hospital central, donde ocupará una sala de preferencia.

El desgraciado tiene un hermoso niño de catorce meses que dormía tranquilamente en una cuna colocada junto á la cama en que se encontraba el herido.

En el lugar del suceso se personaron además de las autoridades mencionadas la pareja de ronda del tercer distrito, varios serenos y agentes de vigilancia y el inspector señor Montero.

Noticias locales

Anoche se aseguraba que en la mañana de hoy quedaría resuelta honrosamente, en una quinta inmediata á esta capital, la cuestión pendiente entre dos jóvenes distinguidos de que se ha hablado estos días.

El gobernador de Madrid ha telegrafiado al de esta capital felicitando á los dependientes de su autoridad, que han detenido á Crisanto Perez, y diciendo que, con efecto, á dicho sugeto se persigue como autor del importante robo de que se ha hablado.

Ayer tarde regresó á Osuna el alcalde de aquella población, señor Soto.

Ha regresado á Cádiz el teniente de navio don José Escobar y Fernandez, comandante de la cañonera *Perla*.

Ayer fué bautizado en la parroquia de San Miguel, un hijo de don Francisco Cuella y Linares: se le puso el nombre de Adolfo.

Esta noche se verificará en el teatro de San Fernando la tercera representación de *Mefistófele*, y mañana se cantará *Traviatta*, por la señorita Svicher y para *debut* del tenor señor Francesconi.

Dicha obra es la favorita de la Svicher.

Siguiendo instrucciones del señor juez militar encargado de la causa que se sigue por el robo de la Maestranza, el jefe de policía señor Valenzuela, acompañado del inspector Cleman, ha detenido ayer en el barrio de San Bernardo á una mujer, sobre la que recaen sospechas de complicidad en aquel escandaloso robo.

La detenida pasó á la carcel, quedando incomunicada.

Mañana serán *licenciados* los niños del Asilo de desvalidos, por haber terminado la temporada de invierno.

Como anunciamos en la edición anterior, con el señor Canalejas comieron ayer los señores Atienza (don G. y don M.), el distinguido poeta señor Herrero, el señor Gayarre, ambos diputados á Córtes, y la comisión del Ateneo, compuesta de los señores Sales y Ferré y Urquía.

El vicepresidente del Ateneo, señor Badia, se excusó de asistir á la comida para la que habia sido invitado.

Anoche á las nueve y media estuvo el señor Canalejas visitando el local del Ateneo, subiendo á la clase de desnudo de la Sociedad de Bellas Artes, de la que hizo grandes elogios, así como de las demás dependencias de la casa que recorrió, acompañado de los señores Atienza, Badía, Sales y Ferré, Urquía, Borbolla, Palomo, D'Angelo, Sanchez Perrier, Jimenez Aranda, Polo de Lara, Mazparrota, Cañal, Lupiañez, Lemus, Herrero, Gayarre y Canalejas (don Luis), diputado por Cuba.

Le enseñaron el cuadro premiado para los Juegos florales, titulado *Última hora del mercado*, al prodigó muchos elogios.

A las diez de la noche se retiró á descansar el señor Canalejas.

A las dos de la madrugada un fuerte é incesante chaparrón confirmó los amagos de lluvia que desde las primeras horas de anoche se dejaban traslucir en menuda y ligera llovizna.

Quiera Dios que aun sea tiempo para que esta agua regenere nuestros campos, cuya cosecha peligraba por la sequía.

Por el ministerio de la Gobernación se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Romero y otros concejales de Santiponce contra providencia gubernativa confirmatoria de acuerdos de aquel ayuntamiento, por lo que se declara á los recurrentes responsables de un descubierto de consumos importante 10.171'57 pesetas.

En el tren de Mérida ha marchado esta mañana á Lisboa el diestro *Quinito* que toreará una corrida en dicho punto el próximo domingo.

El señor Ruiz de Cala continuaba anoche en la casa de socorro de la calle Cardenal en el mismo estado de gravedad. Aún no ha podido practicársele la operación de amputarle la pierna que le queda por no permitirlo su estado de verdadero peligro.

La casa de la calle Jesús, esquina á la de Alfonso XII dió ayer evidentes señales de derrumbamiento, desprendiéndose algunos trozos del muro de fachada, por cuyo motivo fué apuntalada convenientemente.

El laureado pintor don José Arpa está terminando el decorado de uno de los salones de la casa de los señores de Tena, trabajo que estaba haciendo el malogrado Susillo.

Tanto los relieves y pinturas de éste como la obra del señor Arpa, son trabajos dignos de la justa fama de ambos artistas y harán del salón que se decora una verdadera joya de arte.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 29, 6-40 t.

En Atenas se asegura que ayer en el Consejo de ministros, el rey propuso abdicar la corona en el príncipe heredero.

El jefe del gobierno Delyannis se opuso, exigiendo al monarca que hiciera frente á la situación comunicando su decisión de continuar la lucha.

Telegrafían de Cettione que circula el rumor de que el rey Alejandro de Servia pedirá la mano de la princesa Xenia, hija del príncipe Nicolás de Montenegro.

En esta capital se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Mr. Faure, ocupándose de la cuestión de Oriente.

Participan de Atenas que á instancias del rey Jorge ha dimitido Delyannis, el jefe del gobierno.

El rey ha llamado á los jefes de las oposiciones para constituir gabinete.—*Rigalt.*

Víctimas de la guerra.—En Atenas. De Servia

París 30, 12, 10 n. (Urgente.)

Desde Salónica han marchado á Constantinopla 300 soldados heridos.

El sultan ha dispuesto el traslado de éstos.

En Atenas se carece de noticias de la guerra.

Continúan las negociaciones para la formación de nuevo gabinete.

Telegrafían de Belgrado que el rey Alejandro marchará á Betinje para ultimar en definitiva la alianza con los Estados eslavos en los Balcanes.

Además este viaje tiene por objeto pedir la mano de la princesa Xenia.—*Rigalt.*

La guerra turco-helénica

París 29, 10-30 n.

Créese que el nuevo gobierno lo presidirá Theotokdli.

Para ministro de la guerra se eligirá un general ageno á la política.

Háblase de que la caballería turca ha ocupado á Volo y Jukkala.

Las mujeres y los niños han abandonado la primera de dichas poblaciones.

Los griegos en Epiro se mantienen á la defensiva.

Las fuerzas turcas que operan en Epiro han logrado ponerse en comunicación.

Ha quedado apaciguada la rebelión en los regimientos albaneses.

La campaña de Epiro ha fracasado para los griegos.

Tienen allí 17.000 soldados, distribuidos en muchas columnas.

A las avanzadas les faltan recursos y municiones.

Siguen los trabajos de las potencias en favor de la intervención.

Las que más trabajan por ésta, son Inglaterra, Francia é Italia.

Afírmase que el sultan entraría en negociaciones si los griegos se retiraran de Creta.

El sultan de Turquía ha concedido á Bulgaría facultades para nombrar tres obispos en Macedonia.

El generalísimo turco Osman Pachá considera propable conseguir la paz en breve.

Si Grecia persiste en sostener la ofensiva, Osman se pondrá al frente de las tropas turcas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Varias noticias

Madrid 29, 10 n.

Ha aumentado la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Alemania por las cuestiones del sur de Africa.

Los estudiantes madrileños preparan una entusiasta manifestación al coronel Ciruleda.

En Sancho Tello, pueblo de la línea de Cáceres ha sido apedreado un tren.

El tifus en Madrid

Madrid 29, 10-10 n.

En el hospital provincial de esta corte han ocurrido varios casos de tifus, seguidos de defunción.

Las reformas de Cuba

Madrid 29, 10-25 n.

De los dos decretos referentes á las reformas de Cuba, uno pone en vigor ciertas disposiciones de ley sobre las bases de la de 4 de Febrero, para las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Las Villas.

En las provincias restantes irán determinando las circunstancias la validez de estas disposiciones.

El gobierno irá enviando al gobernador general de la gran Antilla instrucciones que se referirán á los plazos para las elecciones municipales y despues para las provinciales y de consejeros de administración.

Estas y las provinciales se verificarán simultáneamente.

El otro decreto pondrá en vigor una ley sobre las bases votadas por las últimas Córtes liberales en su parte referente á Cuba, y los preceptos no ejecutados ó modificados por la ley de 4 de Febrero.

El gobierno dará al general Weyler instrucciones por el cable, despues que conferencien los señores Cánovas y ministro de Ultramar.

Lo que ha oido "El Correo"

El Correo ha oido decir que en el decreto de reformas se aplazan hasta la reunión de las Córtes los puntos referentes á gastos de soberanía, deuda y reforma arancelaria.

Lamenta *El Correo* que se resulva esto sin la representación parlamentaria de todos los partidos cubanos.

Declaraciones de Cánovas

El señor Cánovas ha declarado que en el planteamiento de las reformas se tardarán dos meses, porque han de hacerse tres elecciones.

El jefe del gobierno agregó:

«El general Weyler me ha manifestado que planteará las reformas con mucho gusto.

»Como no tengo derecho á dudar de que lo hará lealmente, me felicito de que continúe allí.

»Como es posible que con el planteamiento de las reformas se rompa la tregua acordada por los partidos cubanos, hace falta allí un hombre enérgico y que sepa imponerse.

»Estas condiciones las tiene el general Weyler.»

El señor Cánovas hizo grandes elogios del telegrama en que Weyler revela deseos de servir sinceramente al gobierno.

Otros detalles

A causa de la implantación de las reformas, no se variará el personal que ejerce cargos en Cuba.

Un suelto oficioso dice que el señor Cánovas mantiene el criterio de que, en vista de que el general Weyler está en todo de acuerdo con el gobierno, sea él quien dé cumplimiento á los decretos de reformas, á menos que circunstancias posteriores lo imposibiliten.

Reos de muerte

Madrid 29, 11-15 n.

Telegrafían de Nava Hermosa (Toledo) diciendo que han sido puestos en capilla lo reos Raimundo y Tomás Guzman Marin, condenados á muerte por la Audiencia de aquel territorio.

Los reos se negaron á firmar la sentencia.

Muchas familias han abadonado el pueblo para no presenciar la ejecución.

Gestiónase el indulto, pero no hay esperanzas de conseguirlo.

Para el Consejo.—De Grecia.—La laureada

Madrid 30, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy llevará el general Azcárraga la sentencia de los anarquistas de Barcelona.

Los condenados á muerte son cinco.

Las demás condenas fluctúan entre 28, 18 y 10 años de condena.

Se ha recibido el despacho oficial dando cuenta de la caída del ministerio griego.

Indícase al jefe radical Ralli para formar gabinete.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto concediendo la cruz laureada de San Fernando al general Polavieja por haber dominado la insurrección en varias provincias del archipiélago filipino.

Las reformas de Puerto Rico

Madrid 30, 2-15 madrugada.

La *Gaceta* de hoy publicará varios decretos relacionados con las reformas de Puerto Rico, disponiendo la constitución de un consejo de administración y el funcionamiento de los nuevos organismos, desde 1.° de Junio.

Telegramas de provincias

Toros en Jerez

(ULTIMO TORO)

Jerez 29, 7 n.

Malavista

Ultimo de los de Villamarta.

Guerra lo pasa de capa, escuchando aplausos al verificar unos relances preciosos.

Los picadores le tentaron el pelo seis veces, muriendo un caballo.

Con tres pares regulares pasó á manos de *Guerrita*.

Este brindó al público situado frente á la presidencia.

Dió dos pases magistrales y se tiró, pasándose sin herir.

Nuevos pases, sufriendo un desarme con achuchón, y dió un sablazo á paso de banderillas.

Otros pases no muy limpios y otra estocada en la misma forma, y el toro dobla. El cachetero yerra, la res se levanta y el diestro cordobés la remata descabellándola á pulso.

El picador *Zalea*, que ha sufrido en una caida una contusión en la pierna izquierda, fué á la enfermería por su propio pie.

La lesión no es de gravedad.

Resúmen

Los toros de Villamarta, bien criados y con poder, sobresaliendo tres de ellos y cumpliendo todos, especialmente en la suerte de varas. Algunos de ellos se hicieron difíciles para la muerte porque el presidente, señor marqués de Alboloduy, anduvo perezoso al cambiar la suerte de varas.

Las cuadrillas trabajadoras en conjunto.

Los picadores pusieron varas muy buenas; pero otras, las mas, no tuvieron nada de notables.

Los banderilleros no lucieron sus facultades, ni siquiera los matadores parearon al quinto.

Ni Mazzantini ni *Guerrita* estuvieron tan acertados como acostumbran, pero su afan por quedar bien fué premiado con nutridos aplausos.

Han asistido á la corrida, entre otros diestros el *Gallo* y el *Algabeño*.

Partido de pelota

Bilbao 29, 7-30 t.

En el frontón de Abando se ha jugado el anunciado partido de pelota entre Zabarte y el *Americano* contra los hermanos Salazar.

Estos han quedado en 37 tantos.

Han desarrollado muy poco juego.

El *Americano* ha estado superiorísimo y Zabarte muy bien.

La entrada ha sido buena.—*Etchataverry.*

Castelar en Málaga

Málaga 29, 10-50 n.

A las seis de la tarde y en el tren correo, ha llegado á esta capital el señor Castelar.

Recibiéronle las autoridades y un público numeroso.

El señor Castelar se hospeda en el hotel de Roma.

Mañana en el tren de la una de la tarde, saldrá para Madrid.—*El corresponsal.*

Despues de la corrida.—Regreso

Jerez 29, 11 n.

Terminada la corrida, se ha presenciado un destile magnífico y numeroso.

Muchas hermosas mujeres regresan de la plaza, paseando á pie por las calles Porvera, Larga y otras adyacentes á la velada.

Poco despues de las horas de costumbre han partido los trenes ordinario y especial.

El del Círculo de Labradores de Sevilla sale en este momento.

Muchas personas de las que habían venido con el solo propósito de ver la corrida, se quedan en Jerez, invitadas por amigos de la localidad.—*C.*

En honor de Pini

Bilbao 29, 11-10 n.

En el teatro Arriaga se ha verificado una función en honor del célebre tirador italiano maestro Pini.

En los asaltos han tomado parte los profesores señores Cami Martin, Carbonell, Bourdette y varios aficionados.

Sobresalió un asalto á florete entre Pini y Bourdette.

El aficionado señor Roza, nieto del marqués de Heredia, en otro asalto logró contener á Pini y consiguió tocarle.

El tribunal fué presidido por el comandante de marina señor Paredes Chacón.

Al teatro ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

La función ha resultado brillantísima.—*Etchataverry.*

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Tribunales.—Sucesos.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Noticias militares

Con objeto de que sea resuelta, ha sido cursada á la Comisión mixta de Cadiz una instancia de la madre del soldado Francisco Ortega Orellana.

—Al ejército de la Isla de Cuba se ha interesado certificado de existencia del soldado José Maldonado Cabello.

—Al gobernador militar de Jaen se ha ordenado que interese de la Comisión mixta certificados referentes á los mozos José Lopez y Francisco Hernandez.

—Ha fallecido el capitan de Caballería don José Castillo Tirado.

—Se ha concedido traslade su residencia á esta capital al teniente coronel de Estado mayor don Luis de Verdá y Soma que se encuentra de reemplazo por enfermo.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido un certificado del reconocimiento facultativo sufrido por el capitan de Estado mayor don Francisco Garrido.

—Por la Dirección general de carabineros se han ordenado los traslados de los siguientes jefes y oficiales:

Comandante don Francisco Lisardo y Caire del cuadro orgánico de reemplazo afecto á la comandancia de Huelva á la de Estepona de segundo jefe.

Capitanes: Don Antonio Moral Gomez, de la comandancia de Sevilla á la de Huelva.

Don Francisco Barberá Caramillo, de la comandancia de Estepona á la de Sevilla.

Don Ricardo Pascual Rodriguez, de la comandancia de Huelva á la de Santander.

Don Enrique Berza Gelevert, de la comandancia de Algeciras á la de Gerona.

Don Felipe Telechea Larraz, de la comandancia de Santander á la de Estepona.

Don Ramón Aragonés Compte, de la comandancia de Gerona á la de Algeciras.

Don Ricardo Fernandez Clara, de la comandancia de Bilbao á la de Cádiz.

Don Ramón Pasés Olivet, de la comandancia de Huesca á la de Algeciras.

Primeros tenientes: Don Fernando Gonzalez Aguilar, de la comandancia de Huesca á la de Málaga.

Don Ildefonso Añon Sanchez, de la comandancia de Málaga á la de Pontevedra.

Don Victoriano Nievas Morilla, de la comandancia de Cáceres á la de Algeciras.

Don Angel Martinez Otero, de la comandancia de Pontevedra á la de Algeciras.

Don Manuel Baudrés Barba, á la comandancia de Algeciras.

Segundos tenientes: Don Ambrosio Diaz Gomez, de la comandancia de Estepona á la de Barcelona.

Don Juan Valls y Valls, de la comandancia de Barcelona á la de Estepona.

Don Fernando Paniagua Moreno, de la comandancia de Almería á la de Valencia.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en la zona de Manicaragua (Villas), por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Soria se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo á los capitanes don José Sanjurjo Diaz, don Juan Montero. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas vitalicia á los soldados Antonio Gamero Guerra y José Ferrer Vidal.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo, al sargento Manuel Sixto Rodriguez, y soldados Manuel Sanchez Gil, Fernandez, Antonio Expósito, Antonio Sanchez, Fernandez Expósito, Herrera, Diego Luque, Diego Vargas, Gil, Miguel Garcia Reina, Higinio Torres Aranda, Miguel Cortijo Segura, Rafael Carretero Ojeda, Juan Franco García, Julian Esteban Gomez, Angel García, José Aragón García, Cristobal García García; José Martín Montero.

Tribunales

Sigue la causa del Lorda

A la una de la tarde se constituye hoy la sección tercera con el Jurado de Utrera, para continuar la vista de la causa por robo y hurto de caballerías, contra José Alvarez Lorda, Nicolás García Marín, Raimundo Expósito, Alberto Gonzalez Artillo, José Plantón Reyes y Cándido de la Cruz Expósito.

El veredicto fué de culpabilidad para cinco procesados y de inculpabilidad para Cándido Cruz.

Informes de derecho

El abogado fiscal, don Cipriano de Lara, hace uso de la palabra y pide que se condene á Lorda, García Marín y Plantón Reyes á nueve años de presidio mayor; á Raimundo á ocho, y á Artillo á cinco meses de arresto y que se absuelva libremente á Cándido de la Cruz, al que se pusiera en libertad.

Don Eduardo Sanchez Pizjuan, pidió que se impusiera á sus defendidos Alvarez Lorda, García Marín y Planton Reyes, la pena de seis años, diez meses y un dia de presidio correccional, y á Alberto Gonzalez Artillo cinco meses de arresto mayor.

Don Julio del Mazo, que defiende á Raimundo Expósito, conocido por Borrego Martín, solicitó que quedase reducida la pena que habia de imponérsele á tres años, ocho meses y un día de igual presidio.

Y el señor Roig, representante del acusado Cándido de la Cruz Expósito, que se le absolviera libremente.

La sentencia

A las tres de la tarde se dió lectura á la sentencia, dictada por el tribunal de derecho, en la que se condena á José Alvarez Lorda, Nicolás García Marín y José Plantón Reyes en la pena de ocho años de presidio mayor; á Raimundo Expósito á cuatro años de presidio correccional; á Alberto Gonzalez Artillo en cuatro meses de arresto mayor, y absolvió libremente á Cándido de la Cruz Expósito, al que mandó poner en libertad.

El juicio terminó á las tres y media.

Disparo y lesiones

La sección segunda vió por la tercera, en juicio oral, una causa del juzgado de Marchena, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra Manuel Morales Arroyo.

Despues de la prueba, el fiscal retiró la acusación, á lo que se adhirió el letrado señor Sardo, que defendia al Morales.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de San Vicente, á instancia de don Antonio Lopez Espuela, con don Félix Martinez Gonzalez, sobre cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Cazalla. Ramón Esteban García, por lesiones.

Otra del juzgado de la Magdalena, por hurto, contra Joaquin Velez Clara.

Sección tercera. Salvador. Manuel Casado Castillo, por lesiones.

Sucesos

Esta mañana á las siete apareció en la superficie del Guadalquivir, próximo al último tacón de la calle del Bétis, el cadáver del niño de ocho años Antonio Cachefeiro Majarón, que vivía en la calle Pureza, número 94 y que tuvo la desgracia de caer al río en la tarde del domingo.

El juez de guardia dispuso el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Escandaloso.—Un carrero que promovió un gran escándalo en la calle de las Palmas, fué encerrado en la prevención.

Estravío.—Del prado de Santa Justa desapareció el 25 del corriente una caballería menor propiedad de Miguel Jurado Escribano.

Detenido.—La policía ha encerrado en la prevención á Estéban Martinez Abentua que hallándose anoche á las nueve en la Alameda de Hércules, dice que un sugeto que corría le entregó un reloj de nikel robado á don Manuel Marquez.

Herido grave.—A las once de esta mañana fué conducido á la casa de socorro de San Lorenzo el jóven don Cárlos Bermudez Perez, que en riña con un desconocido, sufrió una herida punzada en la región hipogástrica, penetrante en la vejiga urinaria.

Reconocido por el médico de guardia señor Bormas y auxiliado por el practicante señor Recio, se le practicó la cura correspondiente, siendo despues conducido en un carruaje á su domicilio.

El agresor se dió á la fuga.

Un muerto.—Esta tarde, en la fábrica de molduras *La Camerana*, establecida en la calle Torneo, núm. 29, falleció repentinamente un obrero llamado José Novallas.

El médico de guardia en la casa de socorro de San Lorenzo fué llamado y certificó la defunción.

El juzgado correspondiente se personó en el indicado establecimiento ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

Fractura.—Una mujer llamada Rosario Martín Duran, que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, se fracturó el cúbito y radio por su tercio inferior del brazo derecho.

Rateros.—Esta madrugada fueron sorprendidos por la guardia municipal varios zagalones que asaltaron las tapias del centro de vacunación, situado en la calle Madre de Dios, destrozando las plantas y robando el fruto del arbolado.

Los asaltantes fueron detenidos.

Decomiso.—La guardia municipal ha decomisado esta mañana en el mercado de la Feria 26 hogazas de pan faltas de peso, las cuales fueron entregadas en un establecimiento de beneficencia.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro de Verona, mártir.

Santo de mañana.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Liturgia.—El Oficio y Misa son de Santa Catalina de Sena, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Mefistófele.—A las 8 y media.

RAYOS X.—Sierpes, 67, sesiones todos los dias de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Abril de 1897.

La revista de comisario del próximo mes de Mayo, la pasarán los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, caballeros, cruces y transeuntes, el dia 1.° del mismo de doce á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega López, en la secretaría del gobierno militar, en cuya dependencia deberán presentarse los justificantes de revista para su revisión y autorización.

Servicio para el 30.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino..	24 á 25	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste..	42 á 43	fanega
Altramuces..	23 á 24	»
Alverjones.	48 á 49	»
Avena negra.	26 á 27	»
Idem rubia.	25 á 26	»
Cañamones.	60 á 62	»
Carillas..	42 á 44	»
Cebada del pais..	31 á 32	»
Idem navegada..	27 á 28	»
Centeno.	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas.	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina.	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 550.

Entradas hoy: 280 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 47 1[4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 8 erales, 16 añojos, 7 terneras, 66 carneros, 1 machos, 24 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 00.000'000 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Epigramas

—Hombre, ya me va cargando
que al cobrarme, el camarero
haga sonar la moneda
dos ó tres veces lo menos.
—Es que pudiera ser falsa.
—¡Precisamente por eso!

—Voy á *dar* á usté una prueba
de confianza, don Blas.
—¿Cómo?
—Pidiéndole un duro.
—¿Y á eso le llama usté *dar*?

De su sobrino Canido
decía don Sisebuto
que es un joven *distinguido*,
y es cierto; siempre lo ha sido
de los demás por lo bruto.

«Quien mal anda mal acaba,»
dice un antiguo refran;
y es muy cierto: no hace mucho
se ha casado el cojo Blas.

Hablando de cierto calvo
decía ayer don Procopio:
—Es un chico que no tiene
siquiera *un pelo de tonto*.

Pasatiempo

En el estudio de un pintor:

—Está muy bien hecho ese retrato. Pero no sé cómo has podido elegir un modelo tan feo.

—Es mi padre.

—¡Calla! No había reparado que se te parece mucho.

* * *

Gedeón está furioso contra Piave.

—¡Vaya unos amigos!—exclama indignado, Piave y yo éramos inseparables. La semana pasada se casó y se fué á Italia con su mujer. ¡Pues no ha permitido que yo les acompañara!

* * *

En casa de la modista:

La mujer.—De estos dos sombreros, ¿cuál crees que me va mejor, el de los 18 ó el de los 30 duros?

El marido.—Voy á mirarme el bolsillo y te diré despues cuál te va mejor.

* * *

Decía una señora á un avaro:

—He notado que no lleva usted más que un guante. ¿Por qué esa manía?

—Le diré á usted, señora... Perdí el otro hace quince años.

* * *

En una tienda de modas entra una señora de 50 años muy elegante.

—Necesito un sombrero, dice

La dueña del establecimiento á una obrera:

—Saque usted los modelos para señoras de 20 á 25 años.

La señora pensaba comprar un sombrero y compró tres.

* * *

Un sastre va á cobrar una cuenta.

—El señorito no está en casa—le dice el criado.

—¡Cómo! Si le he visto asomado al balcón.

—Tambien él le ha visto á usted y por eso ha desaparecido.

Charada

Ahora le *cuarta* á *todo*
por si los jueves
á *Ja-prima-tercera*
siempre que puede.
Segunda tiio
que la lleva tan lejos
un amorío.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Amadea*.

Idem al jeroglífico: *Doctor que entre libros duerme, siembra flores, coje espinas.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.483 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 1.º de Mayo de 1897

Edición de anoche

Crisis obrera

Esta mañana se reunió la junta de socorros en el despacho del Gobernador, asistiendo á mas de aquél, el arzobispo, señor Spínola, el presidente de la Diputación señor Lastra, el alcalde, señor R. de Rivas, el delegado de Hacienda señor Fol y el secretario del gobierno señor Aspiazu.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución hecha á los pueblos de las 20.000 pesetas del donativo del gobierno. Conceder 500 pesetas mas de la suscrición á los pueblos de Estepa, Osuna y Ecija; 350 á Morón, 400 á Pruna, 500 á Viso del Alcor y 350 á cada uno de los de Real de la Jara, Gines, Tomares, Umbrete, Castilblanco y Castillo de las Guardas.

Que las 1.200 pesetas concedidas á Estepa se inviertan precisamente en obras de utilidad pública, dando ocupación á los braceros y que el nuevo donativo de 500 se destine tambien á obras á no ser que la junta local de socorros considere de absoluta necesidad el distribuirlas en otra forma para lo cual se le autoriza.

Por último se dió cuenta de que el Capitan general y el presidente de la Audiencia no podían asistir á la sesión pero se adherían por anticipado á los acuerdos.

Hé aquí la nota de la suscrición:

	PESETAS
Suma anterior. . . .	24.531'50
Diputación provincial de Baleares..	250'00
Don Ramón B. Aceñas, diputado á Córtes por Soria.	100'00
Don Manuel Duran.	100'00
Centro Mercantil.	100'00
Conde de Casa-Galindo.	100'00
Don Lorenzo Dominguez de la Haza..	100'00
Don Lorenzo Dominguez Pascual	100'00
Total. . . .	25.381'50

Los pueblos que hasta ahora han cobrado son:

Osuna, 1.250 pesetas; Estepa, 1.200; Valencina, 350; Las Cabezas, 800; Sanlúcar la Mayor, 400; Burguillos, 300; Cazalla, 500; Olivares, 450; Marchena, 1.000, y Los Corrales, 850.

El Alcalde ha oficiado al Gobernador diciendo tendrá en cuenta la excitación que le dirigió para que el Ayuntamiento contribuya á la suscrición é interesará cooperación del personal de aquellas dependencias.

El señor Canalejas

En casa del señor Atienza é invitados por éste, almorzaron hoy con el señor Canalejas los señores Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Iribarren, García Guerra, Santigosa, Heraso y Atienza (don R.)

El ilustre ex-ministro ha recibido muchas visitas, entre otras, las del fiscal de la Audiencia, el rector, el juez de Huelva señor Lezameta y otras personas conocidas.

Por la tarde el señor Canalejas, acompañado de su señor hermano don Luis y de los señores Gayarre, Herrero, Atienza (don G. y don R.) y marqués de las Cuevas, estuvo visitando nuestra hermosa basílica, donde fué recibido por dos señores canónigos y don Mariano Monasterio.

Despues de recorrer la parte baja subieron por el andamiaje al cimborrio, elogiando las bellezas que la Catedral encierra.

Visitaron despues el Museo provincial, donde eran aguardados por los señores Sales y Ferré, Polo de Lara, Merino, Guerrero, el señor Campos Munilla director del Museo Prehistórico, admirando largo rato las muchas y valiosas curiosidades que allí se conservan. El señor Canalejas firmó en el album.

Pasaron despues al salón de Murillo acompañados del señor de la Vega, y muy á la ligera le recorrieron, firmando en el album de la sección de pinturas, los señores Canalejas (don José y don Luis), Atienza, don Gaspar, Gayarre y Herrero.

Inmediatamente se trasladaron á la Escuela de Medicina, recibiéndole allí una comisión del claustro.

Dado lo avanzado de la tarde tambien fué muy breve la estancia del señor Canalejas en la Escuela de Medicina, retirándose despues á la casa donde se hospeda.

Don Felipe Trigo

Hace algunos meses regresó á la Península el médico primero de Sanidad militar don Felipe Trigo, que, como recordarán nuestros lectores, tan bizarramente se portó al ocurrir en el fuerte Victoria (Mindanao) la defección de las tropas que componían el batallón disciplinario.

Al mismo tiempo que ocurría la insubordinación, era atacado dicho fuerte por un grupo de 300 insurrectos: pronto los oficiales europeos fueron acribillados á balazos; muertos el teniente Castaños, que con 12 soldados peninsulares vendieron caras sus vidas; Alvarez, el bravo teniente de infantería, cae un momento despues. El capitan Sanchez Arrojo y el médico Trigo son tambien acuchillados.

Llegó á Fuerte Briones, separado del Victoria por dos kilómetros, tras ocho horas de mortal angustia, y á los pocos minutos conocíase en todos los fuertes de la línea y en Iligan mismo la sublevación de los disciplinarios.

Una columna partió para Fuerte Victoria y encontró aun con vida, salvando de muerte cierta, al heróico capitan Arrojo.

Noticias locales

Para esta tarde á las doce estaba señalada la vista de la causa seguida contra nuestro querido compañero de redacción don Emilio Dugi á instancia del fabricante de camas don José Cobian, por la publicación de una carta publicada por *La Voz Montañesa*, de Santander, ocupándose de los llamados *duros sevillanos*, carta que la tenacidad irreflexiva de alguien convirtió en un proceso ruidoso. Como á la hora de celebrarse el juicio no hubieran llegado varias pruebas documentales reclamadas mediante exhorto judicial á Madrid y pedidas por la defensa, esta, encomendada al ilustre literato y notable abogado don Francisco Rodriguez Marin, rogó en un escrito á la Sala acordase la suspensión del juicio, y así lo dispuso esta, obrando con su rectitud acostumbrada.

El señor Lezameta se ha despedido hoy de las autoridades. Saldrá el lunes para Huelva. En la imposibilidad de cumplir con todos sus buenos amigos, que puede decirse lo son cuantas personas le han tratado en esta capital, donde deja un vacío difícil de llenar, nos ruega hagamos presente su sentimiento por no poder despedirse de todos.

Esta mañana, á las seis, entraron en la dehesa de Tablada los novillos de Muruve que se lidiarán en nuestro circo el próximo domingo. Los bichos son ocho, todos negros, de bonita lámina, bien criados y de cuerna recojida.

A la una de la tarde de mañana se verificarán en el Hipódromo de Tablada las anunciadas carreras de cintas, en las que tomarán parte muchos distinguidos jóvenes de la buena sociedad sevillana. Los señores duques de la Unión de Cuba y Campos son los encargados de estoquear los bichos que han de lidiarse. En los altos del Círculo de Labradores pueden inscribirse como socios transeuntes los señores que deseen asistir á esta fiesta.

La comisión de Hacienda de la Diputación provincial se reunió ayer, acordando que esta contribuya con 5.000 pesetas á la suscrición para alivio de la clase obrera. Además resolvió varios dictámenes, proponiendo á la asamblea la aprobación de cuentas de los establecimientos de beneficencia.

Se encuentra en Sevilla el respetable senador vitalicio don Lorenzo Dominguez de la Haza. Esta tarde visitó al presidente de la Diputación provincial señor Lastra.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una circular de la intervención general de la administración del Estado trasladando la real órden de 12 de Marzo de 1897, que dispone se instruyan por el ministerio de la Gobernación los expedientes de reintegros de tasas telegráficas, y que una vez reconocido el derecho se trasmitan aquéllos á la dirección general del Tesoro, para que el pago pueda efectuarse como minoración de la renta del Timbre.

Hoy ha estado en la Capitanía general visitando al señor Chinchilla y á los jefes y oficiales del Estado mayor, el distinguido y bizarro general don Francisco Galbis, á quien tuvimos el gusto de saludar.

En el tren correo de esta tarde ha marchado á Cadiz el general gobernador militar de aquella plaza señor duque de Nájera.

Ha sido nombrado habilitado de la delegación de Hacienda de esta provincia don Genaro Miñgarro.

La Intervención general de la administración del Estado ha remitido á la delegación de Hacienda la circular trasladando la real órden de 12 de Marzo 1897 que dispone se incluyan por el ministerio de Gobernación los expedientes de reintegro de tasas telegráficas y que una vez reconocido el derecho, se remitan aquéllos á la Dirección general del Tesoro, para que el pago pueda efectuarse como minoración de la renta del timbre.

El día 5 de Mayo se verá en junta administrativa el expediente de defraudación seguido contra el vecino de Montellano José Fuster, por expender pólvora que carecia del correspondiente precinto.

El ingeniero director de los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias ha pedido al Gobierno civil se permita usar armas á los indivíduos que prestan servicio de campo.

El monólogo *Una limosna por Dios*, original de nuestro activo corresponsal en Cadiz, el distinguido escritor don Juan Antonio Salido, ha sido representado con éxito en el Salón de Variedades de Madrid, hace pocos días, en una función de beneficencia. Enviamos á nuestro amigo la enhorabuena mas sincera.

Ha tomado posesión del cargo de investigador de Hacienda de la provincial, el oficial del cuerpo don Ramón Magaña.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Carrión de los Céspedes, correspondientes al ejercicio de 1873-74.

Ha estado hoy en Sevilla el alcalde de Marchena señor Ternero.

El 11 de Mayo próximo se celebrará en Aguadulce la subasta de la venta exclusiva de los grupos de líquidos y carnes.

Durante los tres días de feria de Sanlúcar la Mayor, que mañana comienza, se concentrará allí la Guardia civil para prestar el servicio necesario.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de dos hombres, cuatro mujeres y siete párvulos.

Como anunciamos en la edición anterior, á las ocho de la mañana de hoy fué trasladado en una camilla al Hospital central don Carlos Bermudez, herido ayer en la casa número 41 de la calle de San Vicente.

Esta tarde le ha sido practicada en dicho benéfico establecimiento una dolorosa operación despues de la que continuaba muy grave.

El señor Arpe continúa en la carcel.

Los días 5, 6 y 7 del próximo Mayo se cobrará en Pruna el cuarto trimestre de la contribución de consumos y cereales.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Rodriguez de Rivas, y con asistencia de los concejales señores Rodriguez Jurado, Bóres, Molero, Rincón, Laraña, Mejías, Ruiz Díaz, Algarin, Jimenez Cadenas, Isern, Gordillo, Lupiañez, Palomo, Gonzalez Nandin, D'Angelo y Hoyuela, ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, tomándose varios acuerdos de escaso interés general.

El señor Bóres anunció para la próxima sesión una interpelación sobre el servicio de la limpieza pública.

Hoy ha comenzado el derribo de la casa calle Jesus, esquina á la de Alfonso XII, que como hemos dicho amenazaba ruina.

A las ocho de esta mañana ha fallecido en la casa de socorro de la calle Cardenal, don Manuel Ruiz de Cala, víctima del desgraciado accidente ocurrido pocos días ha en la estación de San Bernardo. El juzgado correspondiente ordenó la traslació al departamento anatómico para su autopsia. ¡Descanse en paz, el señor Ruiz de Cala!

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 30 de Abril de 1897

(Por telégrafo)

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, 12789 (Nules).
Con 50.000, 25094 (Coruña).
Con 25.000, 18432 (Sevilla).
Con 1.000 los números 41190 (Madrid), 37138 (Madrid), 19747 (Madrid), 27050 (Granada), 41203 (Barcelona), 49993 (Talavera), 18054 (Madrid), 37915 (Bilbao), 36017 (Barcelona), 19867 (Madrid), 33053 (Santander), 31996 (Barcelona), 37179 (Barcelona), 1659 (Valladolid), 49341 (Madrid), 44080 (Madrid), 36933 (Madrid), 37767 (Sevilla), 44050 (Madrid), 34459 (Vigo), 28915 (Valladolid), 49236 (Sevilla), 17773 (Granada), 37186 (Barcelona), 11971 (Madrid), 3753 (Santander), 33244 (Zaragoza), 38899 (Zaragoza), 22577 (Palma), 15660 (Madrid), 41799 (Zaragoza), 13414 (Martos), 21335 (Santander), 42196 (Badajoz), 31025 (Barcelona), 16084 (Toledo), 25824 (Barcelona), 15734 (Sevilla), 14679 (Sevilla), 49265 (Barcelona), 6226 (Alicante), 17154 (Barcelona), 4962 (Jerez), 41195 (Sevilla), 26826 (Madrid), 2169 (Pontevedra).

Premiados con 300 pesetas

Decena

20 48 82 90

Centena

232 275 845 302 789 612 954 634 162
814 474 154 340 258 661 192 476 573
806 500 472 712 515 869 577 323 654
617 922 425 876 268 139 258 807 206
128 937 269 726 740 174 929 624 160
686 841 301 678 653 957

Mil

011 269 294 543 936 619 786 388 662
552 864 300 160 997 056 715 677 438
439 479 108 941 184 305 246 013 656
503 449 518 785 553 652 511 725 014
410 156 985 084 355 742 078 320 558
281 537 042 325 104 384 782 292 733
772 566 446

Dos mil

949 646 105 158 486 735 401 326 514
635 642 477 688 882 454 647 607 182
567 719 634 879 626 461 038 692 589
841 008 682 403 341 937 802 218 115
907 581 839 039 336 479 175 592 385
425 114 916 774 206 334 112 493 231
694 040 266 669 797 160 993 905 763
449 388 341 461 270 615 783 969 391
476 456 736

Tres mil

842 828 113 002 699 302 664 772 308
967 899 941 428 520 878 134 703 792
465 556 479 614 186 519 580 542 713
569 761 358 867 585 217 456 300 021
094 523 044 352 460 392 666 105 077
651 385 339 596 967 693 200 261 926
052 976 789

Cuatro mil

117 218 766 685 541 056 333 424 485
870 294 208 896 625 591 853 507 825
823 063 427 928 196 235 633 764 350
077 980 216 387 138 888 984 013 532
758 236 458 271 988 875 080 647 136
187 473 725 661

Cinco mil

086 352 478 136 944 134 399 057 218
715 366 901 547 591 898 508 168 978
159 432 751 869 630 332 733 718 724
010 565 060 265 784 297 347 318 735
202 315 531 617

Seis mil

688 283 649 663 825 759 187 259 432
757 703 735 027 862 301 158 616 730
615 812 486 605 031 101 704 506 621
134 935 544 254 520 830 648 607 899
196 322 852 652

Siete mil

799 545 902 923 907 289 526 106 166
939 788 025 133 840 425 549 376 385
447 911 620 182 097 056 583 871 263
027 984 994 403 651 593 351 251 718
823 892 772 433 930 585 303 210 708
401 320 267 287 478 004 649 156 299
617 028 760

Ocho mil

371 004 405 356 725 645 216 896 294
092 862 614 212 933 532 891 435 448
726 686 904 967 045 688 655 104 663
219 977 311 028 391 029 568 687 906
973 163 102 872 733 094 207 897 499
048 235 910

Nueve mil

400 621 743 412 220 677 862 458 228
317 516 110 344 789 608 779 913 645
081 804 986 942 872 575 292 283 450
725 029 641 906 391 537 826 077 245
133 990 361 553 830 556 870 963 623
904 442 295 028 991 202 106 386 918
445 025

Diez mil

129 486 870 031 960 178 002 869 412
157 150 091 689 938 143 669 087 532
441 186 022 893 095 207 600 078 748
577 535 836 596 300 125 608 438 238
304 244 955 343 008 036 414 407 222

Once mil

534 217 565 390 560 055 346 418 987
764 003 191 433 816 751 281 228 205
913 935 572 806 317 798 746 989 879
241 819 478 086 645 403 897 900 046
290 481 089 627 019 240 718 131 392
765 750 142 140 313 227 500 844

Doce mil

693 790 707 675 328 181 663 979 329
240 773 405 381 888 551 073 265 091
258 014 936 531 214 147 095 019 050
740 599 613 092 931 220 604 446 921
713 088 902 404

Trece mil

481 124 684 820 688 396 209 575 132
625 374 888 392 534 106 376 892 932
095 818 600 681 453 903 275 672 729
372 470 951 009 776 222

Catorce mil

809 005 804 952 175 976 814 922 655
270 663 349 166 951 718 742 550 240
515 444 208 454 575 828 842 870 689
483 216 285 113 226 532 402 648 063
190 021 729 765 834 733 948 696 392
859 689 935 162 761 539 974 665 589
192 663 148 856 536 430 930 011

Quince mil

367 829 178 662 096 731 109 365 080
804 489 365 750 859 992 711 682 087
207 499 344 980 579 865 461 611 223
683 350 616 012 227 395 501 579 077
257 567 305 989 093 263 495 681

Diez y seis mil

038 648 590 049 303 104 315 929 743
663 058 227 647 946 467 669 717 959
282 345 964 136 469 415 493 143 974
008 316 224 626 215 497 575 916 665
906 546 739 174 080 545 081 936 995
752 262 938 449 869 832 408 705 336
975 447 723 833 689 648

Diez y siete mil

627 782 526 787 370 285 065 888 461
181 843 972 566 362 172 780 565 378
216 755 086 504 486 897 415 873 159
731 891 749 759 976 266 090 920 195
070 601 133 220 229 724 507 481 164
447 398 680 230 202 634 701 355 003
890 533 233 900 218 576 877 750

Diez y ocho mil

767 213 985 804 563 168 152 595 273
474 206 376 884 732 715 436 331 023
618 245 828 559 922 806 810 371 748
842 602 808 958 097 392 117

Diez y nueve mil

037 752 981 926 379 372 609 380 820
456 978 291 477 224 668 462 057 520
093 470 471 745 522 159 233 341 110
651 996 299 542 733 800 494 172 764
141 976 873 746 970 714 193

Veinte mil

398 769 878 366 217 883 470 074 758
631 021 922 587 974 092 352 348 624
667 145 391 648 340 014 400 212 012
429 770 933 636 991 916 169 764 477
754 131 894 041 165 638 018 183 056
653 353 010

Veintiun mil

818 461 717 950 663 873 580 011 543
829 276 927 310 259 147 854 372 814
898 648 622 915 367 225 592 250 758
821 078 611 771 400 191 541 529 326
781 432 300 466 008 588 826 132 103
214 800 812

Veintidos mil

288 161 530 016 421 552 494 606 598
793 946 318 424 011 662 002 232 756
478 672 953 065 337 662 173 145 796
357 644 626 073 138 974 757 247 274
500 651 324 662 641 874 516 715 309
784 136 784

Veintitres mil

789 863 706 709 174 305 159 390 288
205 320 980 647 114 268 745 914 729
266 132 569 475 945 999 224 101 343
669 996 462 401 184 168 614 075 299
015 497 194 256 210 877 112 614 512
976 425 173 162 511 618 830 280 156
067 213 456

Veinticuatro mil

079 337 993 527 062 327 980 449 577
342 635 970 142 675 508 931 023 517
898 764 280 194 809 499 007 978 299
777 196 601 106 859 846 088 083 563
515 588 763 607 191 582 150 338 253
166 878 842 443 864 593

Veinticinco mil

777 645 880 729 006 437 663 752 706
711 328 085 284 208 259 604 702 757
071 194 518 158 902 996 827 919 247
897 204 219 200 582 817 031 344 496
429 483 475 294 266 856 643 372 638
080 687 087 639 834 485 677 556 735
426 512 465 830

Veintiseis mil

287 564 005 964 205 533 829 513 888
450 295 423 084 174 216 900 083 026
716 154 708 389 223 559 210 089 838
703 297 285 109 841 930 146 783 699
707 332 488 837 528 623 435 943 570
717 259 768 951 252 099 002 025

Veintisiete mil

141 422 577 886 288 550 776 332 234
290 635 876 676 704 821 238 695 190
711 752 826 456 715 324 412 414 532
260 989 644 254 953 586 649 890 021
352 706 450 638 446 427 728 402 877
500 231 131 188 653 594 218 294 349
902 763 208

Veintiocho mil

009 691 423 231 014 866 360 924 898
822 930 519 629 701 944 511 808 859
898 670 637 899 704 783 477 457 272
692 710 343 218 970 027 890 250 147
126 107 879

Veintinueve mil

019 855 768 365 538 850 208 677 782
932 299 519 814 197 405 788 950 199
544 920 243 720 640 661 926 710 589

651 556 166 901 039 150 185 367 855
717 998 565 759 583 110 156 370 574
592 704 963

Treinta mil

702 399 005 555 100 388 819 337 376
346 649 064 750 282 348 646 172 679
927 789 442 558 941 096 167 142 779
377 0?8 658 564 751 618 692 766 018
917 688 771 456 780 129 630 153 972
369 411 108 920 281 980

Treinta y un mil

831 511 469 096 696 243 090 762 084
151 969 961 663 351 684 615 903 991
551 472 726 225 879 918 964 336 275
923 314 419 286 296 573 199 029 962
382 916 809 580 977 462 741 158 874
565 801 574 665 458

Treinta y dos mil

224 167 479 271 337 338 779 175 413
387 022 313 633 886 614 015 648 457
684 126 666 880 684 054 099 830 204
563 928 244 094 258 925

Treinta y tres mil

630 512 499 575 690 407 051 760 856
258 353 000 456 086 709 633 231 910
720 585 424 889 440 116 288 842 946
741 621 906 314 481 921 902 933 899
903 129 969 377 506 281

Treinta y cuatro mil

800 221 799 717 356 190 973 814 163
091 181 569 829 531 940 174 431 265
659 542 592 013 815 018 348 638 989
950 579 006 501 470 651 871 198 403
584 279 590 828 881 690 044 063 551
677 580 958 595 134 138

Treinta y cinco mil

169 163 753 711 552 787 829 932 125
572 453 223 326 259 670 454 179 948
889 075 936 154 670 430 779 296 763
608 909 477 411 615 852 394 094 690
764 098 010 155 736 293 745 354 475
974 960 121 250

Treinta y seis mil

309 812 345 763 611 296 150 764 400
562 269 825 970 667 416 393 234 811
624 032 619 413 667 684 652 463 985
927 137 694 982 154 294 185 672 797
026 403 401 260 585 194 509 894 233

Treinta y siete mil

547 622 654 150 861 544 077 616 772
442 871 171 697 985 182 539 772 089
233 855 681 390 655 450 681 468 441
367 510 702 966 960 121 250

Treinta y ocho mil

331 897 940 757 917 354 657 886 571
395 093 314 916 632 722 079 091 408
581 094 241 762 562 039 543 372 207
115 178 436

Treinta y nueve mil

958 821 984 863 869 398 300 650 788
343 520 888 166 102 813 608 362 219
515 283 094 016 769 509 341 956 311
611 971 122 349 791 948 047 426 413
733 952 919

Cuarenta mil

830 978 303 925 637 060 787 591 150
238 821 917 370 301 932 460 726 522
760 712 090 548 355 464 505 786 721
615 446 061 198 062 470 943 454 992
345 884 538 460 008 551 984 547

Cuarenta y un mil

716 428 695 403 303 179 073 498 788
527 156 804 699 679 768 579 928 575
541 181 531 961 070 756 660 096 886
[illegible] 402 614 235 817 242 877 090 702
[illegible] 099 391 589 805 479 522 108 330
347 375 091 243 446 753 935 452 181

Cuarenta y dos mil

295 293 381 363 800 078 423 946 316
902 341 681 385 204 472 245 492 474
240 160 522 527 067 599 695 435 956
684 794 192 799 260 941 352 964 549
[illegible] 935 405 127 209 428 896 811 538
[illegible] 694 744 751 981 002 275

Cuarenta y tres mil

858 907 226 496 782 868 560 284 648
526 561 676 020 583 668 350 516 953
492 111 790 885 384 326 363 506 840
959 936 102 898 325 977 026 178 402
382 758 622 698 563 662 632 163 424
755 380 411

Cuarenta y cuatro mil

454 616 727 897 196 548 728 425 513
044 542 796 562 248 458 863 635 994
981 491 391 588 380 209 464 525 791
396 683 960 701 403 005 953 177 305
176 740 733 646 291 660 976 575 225
857 381 613 385 922

Cuarenta y cinco mil

846 404 050 009 140 369 439 502 011
517 349 942 803 449 610 956 892 825
492 124 823 583 566 885 505 175 503
483 325 703 928 139 513 821 216 114
250 528 845 042 989 421

Cuarenta y seis mil

332 227 482 655 696 199 294 604 082
926 007 358 178 858 178 640 000 216
417 234 651 714 606 165 539 589 960
344 802 598 314 654 430 603 771 609
896 355 490 506 416 603 862 813 018
076 950 137 581

Cuarenta y siete mil

965 598 128 694 966 751 769 947 925
911 858 500 982 029 364 587 985 082
282 196 645 006 070 637 025 283 021
010 833 885 764 804 508 768 787 610
326 311 306 480 766 747 685 443 914

Cuarenta y ocho mil

525 455 554 212 734 738 272 147 796
351 782 672 989 849 604 706 715 370
523 544 507 692 723 165 521 752 432
842 582 587 746 530 076 650 621 634
813

Cuarenta y nueve mil

220 610 380 718 536 198 834 750 911
506 163 551 419 161 753 733 574 356
667 636 508 281 026 009 928 489 704
183 212 624 025 917 417 844 692 373
007

Cincuenta mil

263

Anuncio

Encontrándose vacante la plaza de músico mayor del Batallón Cazadores de Segorbe, núm. 12, y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real órden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88) los aspirantes que reuniendo las condiciones que en la misma se exigen deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrirla han de verificarse á la una de la tarde del día 25 del próximo mes de Mayo en el cuartel de los Terceros, de esta capital, donde se encuentra alojado dicho Batallón, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al señor teniente coronel primer jefe del mismo hasta el día 24 del referido mes, bien entendido que las que se reciban despues de dicho día, no serán admisibles. —Sevilla 30 Abril 1897.—El teniente coronel primer jefe, *Manuel Perez de Junquitu*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Los presupuestos ingleses

París 30, 8 m.

En la Cámara popular de Lóndres se han leido los presupuestos.

Los ingresos han superado á los gastos en dos millones de libras.

Se dedicará medio millón al aumento de la flota de guerra y 200.000 libras á aumentar las tropas del Africa del Sur.

El resto del *superabit* se invertirá en mejoras de la administración interior.—*Rigalt.*

Ataque y rechazo.—Reserva

París 30, 9-45 m.

Telegrafían de Atenas diciendo que los turcos han atacado nuevamente á Valentinos, siendo rechazados por la guarnición.

Por ambas partes sostúvose el tiroteo durante algun tiempo.

Al pasar por París lord Salisbury, fué interrogado acerca de su opinión sobre la cuestión de Oriente, negándose á emitirla. —*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De Cuba.—Un héroe

Madrid 30, 8-45 m.

Un telégrama particular de Cuba habla de haber ocurrido pequeños encuentros.

En ellos matamos 87 rebeldes.

Tuvimos tres muertos y 48 heridos.

Se distinguió en una de las acciones libradas el teniente don Felipe Imaz, que herido gravemente en el brazo izquierdo, el cual le fué amputado poco despues, siguió mandando las fuerzas hasta que cayó sin sentido, por el dolor y la hemorragia.

Los jefes le felicitaron.

Lo que dice la prensa

Reformas de Cuba

Madrid 30, 9 m.

El Imparcial procura evidenciar en su artículo de fondo que el general Weyler lo mismo sirve para un fregado que para un barrido, toda vez que despues de buscar la pacificación por medio de las armas y de haber dicho que él solo había ído á Cuba á conseguir la paz por medio de la guerra, ahora ofrécese á implantar unas reformas casi autonómicas, considerándolas útiles para el fin que se persigue.

Añade *El Imparcial* que la situación actual de Cuba no merece, desgraciadamente, que se le brinde con el ramo de olivo.

En apoyo de esta aseveración dice que los partes recibidos hoy demuestran que hay algo y quizás mucho de comedia en lo que está pasando con motivo de las reformas.

El Imparcial termina preguntando: ¿A qué fin responde tal conducta? ¿Con qué plan han de realizarse las reformas?

El Liberal dice que ya era tiempo de que el gobierno cumpliera sus promesas y afirma que, aparte del resultado que puedan dar las reformas, el hecho en sí tiene excepcional importancia y el día de hoy debe señalarse en piedra blanca, como fecha memorable.

Añade el diario republicano que si fracasaran las reformas y sus resultados no apresurasen el término de la paz, no sería el fracaso imputable á las reformas, sino á quienes han envenenado las raices para esterilizar el fruto.

El Tiempo publica un artículo titulado *Desenfado, desparpajo y despecho*, en el cual ataca á los ministeriales que censuran y critican el ingreso en el silvelismo de elementos políticos honrados, recordando la época en que el señor Cánovas y sus amigos abrieron los brazos y celebraron el ingreso en el partido conservador de Galvez Holguín, Nuñez, Aguilera (don Felipe) y otros tan discutidos y manoseados por la opinión sensata del país, transfugas del partido liberal.

El Nacional sostiene que las reformas de Cuba significan la próxima pacificación de aquella Antilla, el restablecimiento de la soberanía, la instauración del régimen que aspira á tener Cuba y una satisfacción para el prestigio de los españoles ante el mundo.

El País celebra que se satisfaga la deuda contraida en Cuba implantando las reformas en sus provincias pacificadas. Era cuestión de honor—dice—el no demorar por más tiempo el pago de deuda tan sagrada que aquel que aconsejasen los intereses nacionales.

Esto no obstante sienta la premisa que tales concesiones las ha hecho el gobierno mas bien impelido por circunstancias extrañas que por concesión expontánea. Tiene todas las trazas de una imposición; no de un acto expontáneo y gubernamental.

El Globo sostiene la tesis de que se aplican las reformas tarde y con daño.

Dice que el gobierno se empeña mas en defender y sostener á sus amigos que en acabar la guerra.

Dicho diario teme ocurran gravísimos males al cerrarse en malas condiciones la herida abierta en Cuba.

La laureada á Polavieja

Madrid 30, 9 m.

El decreto concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al general Polavieja, que hoy publica la *Gaceta*, dice se le concede teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del teniente general don Camilo Polavieja del Castillo, y especialmente el distinguido mérito que ha contraido realizando la ardua empresa de dominar la insurrección surgida, en críticos momentos para la patria, en varias provincias del archipiélago filipino, dando muestra de su pericia para obtener el feliz resultado en breve, enérgica y gloriosa campaña.

La constitutiva de Marina

Madrid 30, 9-20 m.

El general Beranger leerá en el Consejo de ministros el proyecto de ley constitutiva de la armada.

En él se abre la escala de reserva, se establece la elección restringida para los ascensos al generalato y se fijan los años de embarco de los jefes y oficiales y las condiciones que han de reunir para el ascenso.

El nuevo cardenal

Madrid 30, 9-50 m.

Han llegado á esta córte el arzobispo de Santiago y el guardia noble de Su Santidad, portador de la birreta cardenalicia para tan ilustre prelado.

El cardenal electo cumplimentará á su majestad la reina y recibirá órdenes respecto al día y hora en que se verificará en la capilla real la solemne ceremonia de la imposición de las insignias cardenalicias.

Especies calumniosas

Madrid 30, 10-15 m.

Los amigos del gobierno califican de calumniosas las especies propaladas por algunos elementos oposicionistas, de que el gobierno hacía coincidir el fusilamiento de los anarquistas condenados por el Consejo Suprumo de la Guerra, con la llegada á Barcelona del general Polavieja, á fin de contener los entusiasmos populares.

Inmediatamente que llegue á la capital del Principado la sentencia, se procederá á su ejecución, lo cual ocurrirá muy en breve, siendo probable que se levante seguidamente la suspensión de las garantías constitucionales, màxime cuando el gobernador de Barcelona telegrafía que no hay temor alguno de que se altere el orden, y que la fiesta del 1.° de Mayo será más pacífica que estos últimos años.

Tambien serán puestos en libertad los detenidos gubernativamente por sospechas de simpatizar con los anarquistas sentenciados.

Telegrama comentado

Madrid 30, 11-15 m.

Está siendo objeto de muchos comentarios el telegrama enviado al ministro de la Guerra por el general Primo de Rivera, anunciando que hoy salía á operaciones, poseido de hondo pesar, porque la actitud de los rebeldes impone nuevo derramamiento de sangre.

Dice en su despacho el marqués de Estella, que los insurrectos no interpretando bien el rasgo humanitario de España concediéndoles su indulto, han acentuado su actitud de rebeldía suponiendo que tal generosidad obedece á falta de fuerzas para dominarles, someterles y castigarles como se merecen.

Añade el general Primo de Rivera que los tagalos influyen poderosamente en el ánimo de los rebeldes del Sur de Cavite, haciéndoles concebir esperanzas de triunfo y que por lo mismo precisa demostrarles que dentro de pocos días serán tomados por nuestras tropas los baluartes de Naic, Ternate y demás puntos en donde han hecho atrincheramientos y defensas.

Hay gran expectación en Manila y se nota mucho movimiento en el Estado mayor general.

El hecho de salir á campaña el general en jefe á dirigir las operaciones revela que estas han de tener alguna importancia.

Cirujeda en Madrid

La llegada

Madrid 30, 11-30 m.

A las nueve y media de esta mañana llegó á la estación del Mediodía el tren expreso de Andalucía en el que venía el coronel Cirujeda.

Mucho antes de la llegada del tren invadía los alrededores de la estación una compacta muchedumbre que aguardaba impaciente la llegada del vencedor de Maceo.

En el andén habría seguramente mas de 3.000 personas.

Al aparecer el tren en agujas resonó un grito estentóreo y la multitud avanzó sobre la vía que había de recorrer el tren.

Este entró por entre un doble cordón de personas que vitoreaban frenéticamente á España, á Cirujeda, al ejército y á Cuba española.

A los gritos acompañaban ruidosas salvas de aplausos.

Cirujeda, asomado á la ventanilla del coche de primera en que venía, contestaba á las manifestaciones de entusiasmo saludando sombrero en mano, muy emocionado.

Al apearse del tren fué rodeado Cirujeda por muchas personas que querian estrechar su mano. Algunas mujeres del pueblo, en su entusiasmo querian abrazar al héroe de Punta Brava.

Con no pocos trabajos consiguió éste llegar á la sala de espera, donde descansó brevemente, acompañado de su familia.

Tampoco allí se libró de las manifestaciones de curiosidad y cariño de la muchedumbre.

En la carrera

En un coche puesto á su disposición por la Cruz Roja dirigióse á su casa en la calle de Toledo.

Cuando Cirujeda apareció en la puerta de la estación para montar en el carruaje, llegaron al período álgido las manifestaciones de entusiasmo.

Estallaron estruendosos vivas y la multitud rodeó el carruaje, haciendo imposible el paso.

Algunas parejas de la benemérita consiguieron con gran dificultad abrir camino.

Grupos de manifestantes agitaban banderas de los colores nacionales y daban frenéticos vivas.

El espectáculo era, en verdad, conmovedor.

Muchos balcones de las calles del tránsito ostentaban colgaduras.

La explendidez y hermosura del día ha contribuido á la brillantez de la manifestación.

El general Echagüe que con varios amigos aguardaba á Cirujeda en el andén, felicitábanle calurosamente por sus triunfos, contestando este:

—«Todo se debe á mi general—aludiendo á Echagüe.»

En la imposibilidad de seguir al carruaje disolviéronse los grupos.

Uno numeroso de estudiantes, que llevaba una bandera, encontró un piquete de infantería que se dirigía á Palacio para el relevo de las guardias.

Los estudiantes prorrumpieron en vivas al ejército, saludando la bandera y pidieron que la banda tocara la marcha de *Cádiz.*

Accedió el jefe de la fuerza y los estudiantes la corearon vitoreando á España.

Uniéronse á estas manifestaciones muchos transeuntes y el entusiasmo en la calle de Atocha, donde se desarrollaba esta escena, fué delirante.

En casa de Cirujeda

Al llegar el carruaje á la calle de Toledo ya estaba esta completamente ocupada por los manifestantes.

Repitiéronse las demostraciones de entusiasmo, obligando á Cirujeda á salir al balcón cuatro ó cinco veces para vitorearle.

Un grupo numeroso se estacionó frente á la casa y allí sigue vitoreando al coronel cuando telegrafio.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 30, 12 t.

Un despacho oficial de la Habana dice que el batallón de movilizados de Matanzas tomó una prefectura en Sierra Carmena, matando dos rebeldes.

Fuerzas de María Cristina mataron uno.

El batallón de Aragón, en reconocimientos practicados en Estrella de Gloria (Pinar del Rio), batió un grupo, matàndole tres.

—El coronel Struch, al mando de los batallones de Baleares y Canarias, batió al enemigo en Muleta y Guajairón, haciéndole 22 muertos.

En Charchas tomó las posiciones rebeldes, matándoles tres.

La columna del teniente don Leopoldo Quirós tuvo siete heridos.

—El batallón de la Reina hizo un reconocimiento en San Diego, matando dos. Tuvo un herido.

—La columna del batallón de Cantabria batió un grupo en Retiro, matando dos. Tuvo un herido.

—Otras fuerzas batieron un grupo acampado en Colombina, matando siete. De los nuestros hubo siete heridos.

—Se han presentado á las autoridades 17 rebeldes con armas y 41 sin ellas.

Entierro lucido

Madrid 30, 1-15 t.

Se ha verificado con severa pompa el entierro de la ilustre marquesa de Santa Ana, el cual se ha visto concurridísimo, asistiendo á él gran número de personajes políticos, literatos y periodistas y la redacción en pleno de *La Correspondencia de España.*

El cortejo ha ido á pie hasta el puente de Toledo, donde se ha despedido el duelo, siguiendo hasta el cementerio muchos de los concurrentes.

Lo que dice Cánovas

Madrid 30, 1-50 t.

He tenido el gusto de hablar con el presidente del Consejo, quien me ha dicho que ha puesto á la firma de S. M. la reina un decreto concediendo á Puerto Rico el título de Muy fiel y muy leal, por la defensa heróica que hizo de dicha isla contra los ingleses en 1797.

Contestando á mis preguntas respecto al juicio que merecen á la prensa las reformas en el régimen gubernamental de la gran Antilla, ha dicho que hay falta de sinceridad en los periódicos que dudan de que el gobierno esté resuelto á cumplir con lealtad sus compromisos.

Hícele notar que es muy generalizada la duda de que estén pacificadas las provincias orientales de Cuba, y me contestó que el gobierno no puede menos de creer en lo que le dice el general Weyler y á ello se atiene para la aplicación de las reformas políticas.

Presentaciones

Madrid 30, 2 t.

El coronel Cirujeda ha invertido la mañana en las presentaciones reglamentarias á las autoridades militares.

Tambien ha visitado al jefe del cuarto militar de S. M. con objeto de pedirle hora para ofrecer sus respetos á la reina.

Esta tarde visitará al ministro de la Guerra, general Azcàrraga.

—Los estudiantes con las banderas que llevaban despues de haber acompañado á su casa al coronel Cirujeda, dirigiéronse á Palacio, vitoreando á los reyes, á España y al ejército.

El "Isla de Cuba"

Madrid 30, 5 t.

Ha llegado á Manila, sin novedad, el crucero *Isla de Cuba.*

El "Cristobal Colón"

Madrid 30, 5-20 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha recibido un despacho de Génova, de la comisión receptora del crucero *Cristobal Colón*, que dice:

«Las pruebas de velocidad á tiro natural y forzado de las máquinas, superan á las condiciones estipuladas en el contrato.»

Sobre las reformas

Madrid 30, 5-30 t.

Como el tema del día es para la prensa [illegible] la cuestión de las reformas de todos matices [illegible] oposiciones mas de Cuba, hacen notar las [illegible] que hasta los periódicos mas partidarios de la autonomía en Cuba, incluso *El Liberal*, dudan de su eficacia para la terminación de la guerra.

Tambien se saca punta á la actitud del gobierno echando el muerto como vulgarmente se dice al general Weyler, pues fiándose en su palabra de que están pacificadas las provincias orientales ha decretado la aplicación de las reformas políticas á las cuales se opuso mientras creyó que la insurrección dominaba en aquellos campos.

Entierro

Madrid 30, 5-40 t.

Se ha verificado el entierro del catedrático señor Moreno Pozo, víctima del crimen de que dí cuenta oportunamente.

El cadáver fué sacado de la capilla ardiente en hombros de varios profesores.

Sobre el féretro lucían las insignias doctorales.

Presidían el duelo el rector, el señor Calleja, muchos doctores y académicos, el claustro en pleno, el Colegio médico y numerosa concurrencia.

Los balcones de la Academia de la Facultad estaban enlutadas.

El marqués de Cerralbo

Madrid 30, 5-45 t.

El marqués de Cerralbo ha recibido un despacho de Venezzia interesándose don Carlos por su rápido restablecimiento. El marqués ha contestado agradeciendo tal distinción y manifestando que muy pronto podrá dedicarse á la propaganda en favor de su augusto jefe.

Ardides de mala ley

Madrid 30, 6 t. (Urgente.)

Se ha averiguado que el rumor falso de que había muerto ó se había suicidado el rey de Grecia se propaló en la Bolsa de París para que influyera en la baja de los valores.

¡Ojalá!

Madrid 30, 6 t. (Urgente.)

En la Bolsa circulan á última hora rumores de que se ha presentado á nuestras autoridades en Cuba Máximo Gomez.

Son pocos los que dan crédito á esta grata noticia.

El señor Silvela

Madrid 30, 6-10. t. (Urgente.)

La estancia del señor Silvela en Marmolejo será breve, pues además de reclamarle en Madrid asuntos importantes de su acreditadísimo bufete, tiene el propósito de intervenir en los debates parlamentarios en cuanto las Córtes reanuden sus tareas.

Telegrama oficial

Madrid 30, 6-12 t. (Urgente.)

En un telegrama oficial de Manila recibido hoy se hace el resúmen de las operaciónes del modo siguiente:

De las operaciones verificadas en esta semana han resultado tres insurrectos muertos en la provincia de Cavite.

En el centro de Luzón 239 rebeldes muertos y nuestras tropas un muerto y tres heridos.

En Tayabas tuvieron los insurrectos 22 muertos é igual número de heridos y 10 prisioneros.

Nosotros, heridos el teniente Casado, tres soldados y dos voluntarios.

En Batangas matamos á 20 rebeldes y nos hirieron tres soldados.

A campaña

Madrid 30, 6-20 t. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del marqués de Estella, diciendo:

«Salgo á operaciones. Entrego el despacho.—*Primo de Rivera.*»

Telegramas de provincias

El viaje de Castelar

Málaga 30, 2-10 t.

Segun anuncié en telegramas de ayer, en el tren de la una de esta tarde ha salido el señor Castelar.

Se detendrá un día en Córdoba, siguiendo luego su viaje á Madrid.

En esta ha sido despedido por las autoridades, varias comisiones de centros y círculos y numerosos amigos

Me aseguran que el señor Castelar ha prometido volver para la primavera próxima.—*Corresponsal.*

Regreso de Cuba

Cadíz 30, 2-20 t.

Ha fondeado en esta bahía el vapor *Ciudad Condal*, correo extraordinario de Cuba.

Vienen en él los generales Bernal y Nario y los coroneles don Antonio Rodriguez y don Antonio Rosal.

Tambien regresan 104 soldados enfermos, ninguno de ellos grave.

Para continuar prestando servicio en la Península vienen 18 jefes y oficiales.

El total de pasajeros son 178.

Vienen en el *Ciudad Condal* 12 sacas de correspondencia.

Durante la travesía ha fallecido el soldado Pedro Fabre Madruga, natural de Cataluña.

Falleció de disentería.

Los pasajeros traen buenas impresiones de la guerra.—*Salido.*

Edición de hoy 1.º

Exposición piadosa

Lo es la en que se exhiben los objetos que envia este año á las misiones de Filipinas la Asociación auxiliadora de las mismas en esta capital.

Para visitarla en el Colegio del Servicio doméstico, donde se halla establecida, se necesita permiso de la superiora, siempre deferente con cuantas personas se presentan á solicitarlo.

La escalera que conduce al local donde están colocados los objetos donados casi todos por las señoritas más distinguidas de esta capital, ha sido adornada con plantas y flores de mucho gusto.

Todo un gran salón vése lleno con los donativos, consistentes en ricas y elegantes casullas, capas pluviales y juego de altar.

Algunos de estos ornamentos sagrados se han costeado con el producto de los sellos usados y con la venta de papel viejo.

He aquí los nombres que recordamos de las caritativas donantes cuyos trabajos hemos visto hoy en la citada Exposición:

Cármen Muñoz y Santiago, María y Dolores del Camino, Isabel y Enriqueta Barón, Manuela y Pepita Valdés y Auñón, Mercedes Arjona, Matilde y Pepita Diosdado, Manuela de Medina, María Vazquez de Pablo, Pilar y Rosario García Desmaisiere, Cármen Hernandez, María y Ana Benjumea; María Fiñar, Inés Benjumea, Rosario y Concepción Romero, Teresa de las Heras, María Lopez Dominguez, Rosario Solís, Soledad Guajardo, María Teresa Barón, Diana Nóel y Mercedes León.

La señorita Elena Pareja ha pintado sobre gros blanco preciosas y bien combinadas flores para una casulla.

De la comunidad se ven delicadas labores en bordados y encajes.

La Exposición ha sido hoy muy visitada.

UN LANCE

Como no hace mucho tiempo se ha hablado de lances de honor, creemos oportuno recordar lo que sucedió en uno verificado en época remota y en no sabemos qué capital.

Dos jóvenes distinguidos, tuvieron un disgusto en un teatro, é interviniendo personas amigas, convinieron en que procedía acudir al terreno de las armas.

Ignoramos los nombres de aquéllos, pero denominaremos al uno por L., y por D. al otro.

Concertóse el lance á sable de combate y hasta que uno de los contendientes quedase imposibilitado para seguir la lucha.

Algo supieron las autoridades y trataron de evitarlo: con tal objeto una de ellas citó á los interesados para las doce de la noche del día en que aquello llegó á su noticia, advirtiéndoles tenía ánimo de exigirles palabra de honor de que nada ocurriría.

Como hasta las doce quedaban algunas horas y no había aun compromiso alguno, se precipitaron los acontecimientos y poco despues de las once los adversarios estaban frente á frente, en sus puestos los padrinos y preparados dos médicos.

En el primer asalto L hirió á D en la cabeza.

Suspendido el lance, el médico que acompañaba á aquél dijo le parecia no estaba el lesionado en condiciones de continuar; pero otro facultativo entendió, con el directamente interesando, lo contrario.

Entonces acordóse la continuación, y en el nuevo asalto L sufrió una herida algo considerable en la cabeza. Aquella profundizaba algo, tenía dos centímetros y medio de extensión y produjo gran hemorragia.

Es de advertir que D había sufrido un planazo en el cuello y una leve herida en un dedo.

El sable de L se rompió en uno de los golpes; pero había bastantes armas de repuesto.

Los padrinos declararon terminado el lance, proclamando la caballerosidad de sus representados; éstos se dieron la mano y se abrazaron, olvidando toda causa de disgusto y los médicos cumplieron su cometido en pocos momentos.

Despues, algunas de las personas que habían intervenido acudieron á la cita que les hiciera cierta autoridad y le manifestaron no tenian compromiso alguno contraido hasta las doce de la noche.

Noticias militares

Han sido destinados al regimiento cazadores de Villarrobledo 23 de caballería, el veterinario de segunda clase don Ambrosio Caballero Reyes y al de Vitoria 28 de la misma arma á don Ladislao Coderque Gomez.

—Al ministerio de la Guerra se han enviado relaciones de los jefes y oficiales del arma de infantería que, procedentes de Cuba, desembarcaron en Málaga en la última expedición.

—Han sido destinados á la octava y novena compañías de la comandancia de la Guardia civil de Cadiz á los primeros tenientes don Ramón Aceituna Recamonde y don Pedro Jimenez Topete.

—A Granada se ha enviado un certificado de existencia del soldado José Moya García.

—Al juez instructor de la zona de reclutamiento de Sevilla don Cirilo Quiró se ha pasado el expediente que por corto de talla se instruye al recluta José Moreno Castañeda.

—Se ha ordenado á la zona de reclutamiento de esta plaza que remita á la comisión mixta de Sevilla certificado de existencia del mozo Juan Tejero Melgarejo.

—Ha sido destinado á la zona de Osuna el primer teniente de la escala de reserva de infantería don Francisco Gonzalez Jordan.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que para ser atendido y cuidado ha sido entregado á su familia el segundo teniente don Antonio Infantes, declarado demente en reconocimiento sufrido en el Hospital de Granada.

—A la misma autoridad se ha participado que el capitan de ingenieros don Miguel Cervilla, no puede embarcar para su destino por encontrarse enfermo.

—Al regimiento caballería de Villarrobledo ha sido destinado el segundo teniente don Francisco Sousa Díaz.

—Se le han concedido dos meses de licencia al sargento del regimiento de infantería de Córdoba Juan Peralta García.

—Ha renunciado el ingreso en la Guardia civil el sargento de infantería Fermin Aguade.

—Ha sido autorizado para construir un barracón de madera en la primera zona politécnica de la plaza de Cadiz el vecino de dicha capital don Waldo Freira.

Noticias locales

Los principales acuerdos tomados en la sesión municipal de ayer, y de los cuales no dimos cuenta por falta de espacio, son los siguientes:

Aprobóse el dictamen de la comisión de Hacienda sobre distribución de fondos del próximo mes de Mayo.

Quedaron aprobados, el expediente instruido por el negociado respectivo acerca del traslado de media paja de agua de la casa número 101 de la calle Oriente y el de abono de terrenos que ceden á la vía pública las casas números 2 y 4 de la calle Dean Lopez Cepero y 21 y 22 de la plaza de la Encarnación.

Otro de la misma comisión desestimando una reclamación sobre el aprecio dado al terreno de la calle Horno, fué aprobado sin discusión.

Respecto al dictamen proponiendo una transferencia de créditos entre varios capítulos del vigente presupuesto, fué aprobado despues de discutido por el señor Bores, que calificó las transferencias en general como un atentado al presupuesto, diciendo que siempre producen una gran perturbación en la marcha administrativa de los municipios.

Defiende el dictamen el señor Laraña, como presidente de la comisión, sosteniendo que el señor Bores, antes que impugnar el dictamen, lo que ha hecho es censurar la gestión administrativa del Ayuntamiento por sistema de oposición.

La votación fué nominal, oponiéndose á la aprobación los señores Diaz Ruiz y Bores Lledó.

Lo sancionaron 13 capitulares.

Los demás asuntos de que se trató, fueron de escaso interés.

Ante el negociado de Quintas de la secretaría municipal se interesa la comparecencia de los mozos José Antunez Busto, Eduardo Bueno Angulo y de doña Encarnación Escudero.

Examinando unos sables, con punta y filo, en una renombrada venta inmediata al paseo de las Delicias, dos conocidos jóvenes, sevillano uno y de Madrid el otro, tuvieron la desgracia de herirse.

El primero sufrió una herida algo considerable en la cabeza y el segundo otra de menos importancia, una contusión en el cuello y una herida en un dedo de la mano derecha.

Por fortuna había cerca dos médicos que les curaron.

Anoche, á las once y media, estuvieron reunidos en la habitación conocida por el *Puente de Triana* de la venta de Eritaña, los señores don Rafael León y Primo de Rivera y don Ricardo Delgado.

Llegaron cuando el primero, el marqués de la Granja, don Mariano Atienza y el médico don Narciso Vazquez; y con el segundo, don Andrés Brull, don Antonio Acuña y el facultativo don Carlos Pando.

El inspector de vigilancia señor Montero llegó anoche precipitadamente á una venta cercana á las Delicias, y á poco de llegar enteróse de que lo que deseaba saber habia terminado momentos antes.

Así lo participó al Gobernador civil, que le encargó practicara esa diligencia.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 8.799'36 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Han ingresado la cuota que les corresponde por atenciones de instrucción pública los ayuntamientos de Constantina y Viso del Alcor.

El lunes designará el Gobernador el día en que ha de reunirse la Junta provincial de Instrucción pública. En esa reunión se harán los nombramientos para las auxiliarías de Coria y Castilblanco.

Por derechos de consumos ingresaron ayer en la tesorería de Hacienda 20.225'92 pesetas.

El dia 4 del próximo mes de Mayo se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para destinar al distrito de Puerto Rico, un teniente auditor de tercera clase.

Se ha desistido del *début* del tenor señor Francesconi, anunciado para esta noche en el teatro San Fernando.

En su lugar cantará *Traviatta* el señor Iribarne.

El Gobernador civil de esta provincia ha enviado un atento oficio al señor duque de T'Serclaes, como presidente de la sociedad *Veloz Club*, rogándole que esta contribuya con algun donativo para la suscrición popular abierta con objeto de socorrer á los obreros.

Como la sociedad á que se refiere el señor Leguina está disuelta desde Setiembre del año anterior, no es dable á su expresidente acceder á tan loable petición.

En el Hospital central le fué practicada ayer tarde la operación de la lalaparotomia al desgraciado don Cárlos Bermudez.

Don Antonio Salado, acompañado de su hijo don Alfonso y del profesor don Francisco Magro, fué el operador.

El herido quedó en estado relativamente satisfactorio.

El Gobernador civil ha resuelto, de conformidad con el informe de la comisión provincial, los recursos presentados por don Emilio Bernasqué García de Castro, segundo teniente de alcalde del ayuntamiento de Ecija, en unión de otros cuatro tenientes y del segundo regidor síndico, protestando de los acuerdos tomados por la corporación, reconstituyendo el ayuntamiento y nombrando nuevamente los cargos. Por tanto, se declara nulo todo lo actuado en la citada constitución del municipio, restituyendo en sus cargos á los que los ejercían por la elección de 1.º de Junio de 1895. El reintegro de dichos individuos en sus puestos se hará inmediatamente.

Contestando á la consulta del alcalde de Montellano, sobre la forma en que han de cubrirse las vacantes de concejales en la próxima elección, ha resuelto el Gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, se haga un sorteo con los interinos para determinar los siete que deben salir. Tambien se dice que los concejales procesados pueden nombrar interventores.

Ha fallecido en esta capital doña Ana Amoscótegui, tía del diputado á Córtes, señor Borbolla.

Sentimos la desgracia.

Cada noche es mas lucida y numerosa la concurrencia que asiste á la subasta de muebles, cuadros y objetos de arte que se celebra en la calle de Tarifa, núm. 8, lo cual está muy justificado porque se hacen compras á precios inverosímiles, por lo baratos.

Una numerosa turba de muchachos ocupa *militarmente* todas las noches las calles Torrejón, Lista, plaza de Europa y otras adyacentes, librando batallas á pedrada limpia, exponiendo á un constante peligro á los transeuntes y no dejando de aturdir con sus gritos á los vecinos de las citadas vías.

Sería justo que se dieran las órdenes oportunas, para evitar estos desmanes, al sereno de la demarcación y al inspector del distrito.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 120.011'02 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 16.082'84, á idem urbana 25.928'87, á idem industrial 33.776'68, á recargos municipales por ambas contribuciones 4.312'12, á derechos reales 7.847'95, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 2.421'63, á contribuciones indirectas 9.029'28 y á propiedades y derechos del Estado 316'85.

Hasta el día 3 de Mayo no se reunirá la comisión mixta de reclutamiento, despachando ese día los expedientes de los mozos de Omnium Sanctorum, Garrobo, Guillena y Santiponce. Ha despachado los de Triana, Castilleja de Guzman, Rinconada, Valencina, San Lorenzo, Algaba y Burguillos.

El día 6 concluirá la revisión de mozos de este reemplazo, y el 7 comenzará la de los anteriores.

El señor Mattoni ha concluido una tabla que representa la Anunciación de Nuestra Señora y está pintada sobre fondo dorado á estilo de los trípticos de finales del siglo XV.

En este género de pintura no se había hecho nada en Sevilla, hasta ahora que el señor Mattoni se ha dedicado á él.

Hemos oido hacer elogios de la tabla.

Tambien ha terminado dicho artista un San Francisco de Paula, de tamaño mayor del natural, que ha hecho por encargo de los padres capuchinos para la capilla que estos tienen en su huerta.

El juez de instrucción de Osuna ha declarado procesados al alcalde de Lantejuela, don José Mirón Malleu, por prolongación de funciones; á los concejales de aquel ayuntamiento don [illegible] Antonio y don Juan Antonio [illegible] y don Manuel Martin Villabos, don [illegible] Ruiz Caro, Cadenas Sanchez, don Sebastián [illegible] don Francisco Romero Bellido y don Eduardo Valle Muñoz, por prevaricación: al médico don Cosme García Lopez, por haber librado certificaciones falsas para eximir á cuatro mozos del servicio militar, y al secretario del repetido municipio don Ramón Vecino, por falsedad en el acta de la sesión celebrada para clasificación y declaración de soldados el 9 de Febrero de 1896.

A los dos últimos se les exije fianza metálica.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho las siguientes declaraciones relativas á mozos del actual reemplazo, del distrito de San Bernardo:

Miguel Anguiano Torres, Miguel Alcoba Torres, Manuel Hernandez Olmedo, Francisco Rosado Montaño, Manuel Jaime Guerrero, Francisco Diaz, José Malaver Jimenez, José de los Reyes Diaz, Mariano Oñoro Torres, Manuel Ortiz Torres, Diego Valencia Padilla, Antonio García Benitez, Andrés Hernandez Manzano, José Carmona Cruz, José Porquera Lopez, José Cueto Rendón, Francisco Escamilla Reina, Francisco Huelva Romero, Carlos Vaca Rodriguez, Bernardo Rodriguez Alonso, Manuel Luque Mauriño, Luis Cuadrado Arespacochaga, Francisco Cordón Peralta, Francisco Diaz Jimenez, Joaquín Rodriguez Gutierrez, Antonio Santana Perez, Enrique Martin Caraballo, Luis Fernandez Arroyo, Manuel Rodriguez Sanchez, Guillermo Fernandez Martinez, Francisco Ortega Chaves, Joaquín Lopez Arévalo, Celestino Saturnino Recio y Manuel Leal Sastre, excluidos temporalmente.

José Vega Berraquero, Manuel Mancera Muñoz, Juan Antonio García Marchena, José Rosadillo Berenguer, Enrique Díaz Maguilla, Manuel Sanchez Paez, Juan Disols Perez, Eduardo Fernandez Palao, Rafael Bona Cano, Vicente Maqueda Perez, Manuel Rosales Losada, Antonio Malaver Gonzalez, Juan Manuel Silva Padilla, Francisco Benitez Duran, Manuel Lopez Fernandez, José Armero Piña, Manuel Oliva Diaz, Juan Cortés Jimenez, Juan Gonzalez Raposo y José Otero Marquez, soldados.

Ricardo Shee Petil, José Iglesias Miranda, Manuel Casado Maraver, Manuel Alperiz Morales y Manuel Cansino Rodriguez, vacante el número.

Y Francisco Torres Martin y Manuel de Jesus Miguel Romero, excluidos totalmente.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 30, 4-15 t. (Retrasado.)

El presidente del gabinete griego no ha dimitido, segun dicen de Atenas; pero ha manifestado al rey su deseo de que no se diga en el decreto si la dimisión ó relevo de los anteriores ministros ha sido motivado por incapacidad.

Mañana jurará el nuevo gabinete.

El emperador de Austria ha regresado á Viena, despues de conferenciar con el czar de Rusia.

Créese que ésta entrevista influirá en la paz entre griegos y turcos.—*Rigalt*.

El nuevo ministerio griego.—Victoria de los griegos

París 30, 5-20 t. (Retrasado.)

Telegramas de Atenas dicen que se ha constituído el nuevo ministerio helénico, en la forma siguiente:

Presidencia y Marina, Ralli.
Guerra, el coronel Tsamavos.
Hacienda, Symopoulos.
Justicia, Triantafilacos.
Instrucción, Extaxias.
Negocios, Skonloudis.
Interior, Thetoyis.

—Los griegos han rechazado victoriosamente el ataque de los turcos á Valestino.—*Rigalt*.

Programa de gobierno.—A Tesalia.—Las potencias.—Otros detalles

París 30, 10 n.

Telegrafian de Atenas diciendo que el programa del nuevo ministerio consiste primeramente en mantener el órden á toda costa, reorganizar el ejército y convenir una paz honrosa.

El nuevo ministro, coronel Tsamavos ha marchado á Farsalia.

Las potencias insisten en negociar la paz entre griegos y turcos.

Créese que las tropas griegas evacuarán á Creta.

El ejército griego se ha replegado sobre Farsalia.

Ambos ejércitos beligerantes están preparados para batirse.

Créese inminente una batalla formal en la llanura de Farsalia.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

El presupuesto de Fomento.—Para la crísis obrera.—El "Cristóbal Colón"

Madrid 30, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El ministro de Hacienda ha recibido el presupuesto de Fomento con cinco millones y medio de aumento.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente un crédito de millón y medio de pesetas para aliviar la crísis obrera.

Del 10 al 12 de Mayo llegará á Cartagena el crucero *Cristóbal Colón*.

Para el Consejo

Madrid 30, 5-55 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

El de la Guerra lleva la sentencia de los anarquistas de Barcelona.

El de Marina la reforma de la ley constitutiva de la armada.

El de Fomento varios expedientes de carreteras.

El de Hacienda un crédito de 4.000 pesetas para gastos de reparación en el edificio que ocupa la presidencia del Consejo.

Autopsia.—Diligencias.—Castelar

Madrid 30, 9-30 n.

En la autopsia practicada al catedrático señor Moreno Pozo, se le han encontrado cuatro proyectiles alojados en la cabeza.

Las diligencias practicadas hoy por el juzgado se han encaminado á comprobar la existencia de la deuda del interfecto, en favor del agresor.

El señor Castelar ha llegado á Córdoba.

Consejo de ministros

Madrid 30, 9-50 n.

En el Consejo de [illegible] ministros, el de la Guerra leyó la sentencia recaida [illegible] en el proceso contra los anarquistas de Barcelona [illegible] muerte.

Además de los cinco condenados á [illegible] te, que son los ya telegrafiados, se dictan 20 condenas que fluctúan entre ocho y veinte años de presidio.

Absuélvese á 63 procesados.

Consultóse en Consejo la ley sobre represión del anarquismo y el Código Penal para dictar con arreglo á ésto las medidas oportunas para trasladar fuera de territorio español á los anarquistas extrañados por providencia gubernativa.

El gobierno dictará á las autoridades de Barcelona las instrucciones convenientes.

Me parece que algunos de los anarquistas absueltos, en unión de varios sospechosos, serán extrañados á Rio de Oro.

Se ha negado el indulto de los cinco condenados á muerte.

Aprobóse en Consejo la ley constitutiva de la armada.

Negóse el indulto de la pena de muerte impuesta al reo Silvestre Lluis Serma, condenado por la Audiencia de Barcelona.

Concedióse indulto á Facundo Mayoral y á tres reos más condenados á muerte por la Audiencia de Toledo.

Aprobáronse varios expedientes de subasta de carreteras en las provincias de Avila, Cáceres, Coruña, Guadalajara, Huesca, Orense, Pontevedra y Teruel.

Acordóse destinar 50.000 pesetas para las obras de canalización de la ría Mundaca.

El señor Cánovas no da crédito á los rumores de muerte del cabecilla cubano Quintin Banderas, ni á la sumisión del *generalísimo* Máximo Gomez.

Afirmó el jefe del gobierno que ha fracasado el empréstito filipino, agregando que el gobierno ha sido quien ha roto las negociaciones por regatear condiciones, buscando las mas beneficiosas enfrente de las exigencias onerosas de las entidades bancarias.

El gobierno cuenta con recursos para hacer frente á las atenciones de momento y pedirá autorización á las Córtes para allegar los recursos que sean necesarios.

Carta de un general

Madrid 30, 10-45 n.

El *Heraldo* ha recibido una carta del general Franco Montero, pasado recientemente á la reserva.

Dice el general que el pase ha sido á petición suya, y añade.

«El más profundo respeto y un deber de gratitud me imponen un absoluto silencio.

»No referiré lo ocurrido desde la madrugada del 21 de Marzo hasta el 27 del actual.

»Las personas que deben saberlo, conocen perfectamente los motivos que me han impulsado á sacrificar mi carrera y el porvenir de mi familia en aras de mi honor y de mi reputación.»

Buena impresión.—La operación para Filipinas

Madrid 1.º, 12-15 m. (Urgente.)

En el Consejo de ministros se ha hablado del buen efecto producido por el decreto de reformas de Cuba en el extranjero.

—El fracaso de la operación de Filipinas obedece á que el Banco Hispano-Colonial exijía la garantía del Tesoro de la Península y se le negó.

Las negociaciones para esta operación, continuarán solo con el Banco de España, procurándose ultimarlas antes de la apertura de Córtes.

Los recursos de que se disponen para Filipinas alcanzarán para diez meses.

La gerarquía de marina

Madrid 1.º, 1 madrugada (Urgente.)

Segun la nueva ley constitutiva de la marina de guerra hánse cambiado las denominaciones de capitanes de navío de primera, tenientes de navío de primera y alféreces de navio, por jefes de división, comandantes y tenientes respectivamente.

A los maquinistas de la armada considéráseles con caracter militar.

Cuestiones financieras

Madrid 1.º, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El plan para arbitrar recursos con que atender á los gastos de la guerra, ha sido aprobado en Consejo.

Para las necesidades de momento se utilizarán los billetes hipotecarios de Cuba que quedan y los 75 millones de que dispone el gobierno por la ley de Tesorerías.

A las Córtes se presentará el proyecto para una operación con el Banco de España, por valor de 300 millones de pesetas.

Los anarquistas

Madrid 1.º, 2 madrugada (Urgente.)

Los anarquistas absueltos que precise la junta de autoridades de Barcelona, serán extrañados de España y conducidos á Río de Oro en el vapor *General Valdés*.

El ministro de la Guerra ha firmado la real órden notificando al Supremo de Guerra, que se ha enterado de la sentencia de los anarquistas.

Supónese que el Supremo tardará dos días en remitir testimonio de la sentencia.

El fallo se ejecutará sin grandes precipitaciones.

En Barcelona, segun telegrafian, se han empezado los preparativos para cumplir la sentencia.

Un éxito

Madrid 1.º, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela el juguete *La viejecita*, letra de don Miguel Echegaray y música del maestro Caballero.

Los autores fueron llamados á escenas repetidas veces, siendo muy aplaudidos.

Telegramas de provincias

El 1.º de Mayo

Bilbao 30, 12-45 t. (Retrasado.)

Las autoridades han comenzado á adoptar precauciones para evitar que mañana, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, cometan desmanes los obreros.

El comandante de los miñones ha conferenciado con el general gobernador para acordar la fuerza que prestará servicio con la Guardia civil en Luchana y el Desierto.

Témese que los obreros se declaren allí en huelga, lo propio que los operarios de las minas.

Fuerzas de miñones y de la benemérita han comenzando á concetrarse en los puntos indicados.

Esta noche comenzarán á prestar servicio.

Los socialistas celebrarán mañana un *meeting* en el frontón de Gallarta.

Hablarán, Perezagua y los demás individuos que componen la plana mayor del partido.

Por la tarde regresarán, volviendo á reunirse en los jardines de Olimpo.—*Etchataverry*.

Contrabando de tabaco.—El tiempo

Valencia 30, 4-20 t. (Retrasado.)

En el lago Albufera descubrieron los carabineros seis barcas, cuyos tripulantes intentaban desembarcar contrabando en la Isla de Palmar.

Despues de varios disparos de los carabineros, los tripulantes huyeron, dejando abandonada la barca que contenia 37 fardos de tabaco argelino.

—Vuelve á reinar un tiempo seco.—*Guix*.

La huelga de Manresa

Barcelona 30, 4-40 t. (Retrasado.)

Circulan rumores de haberse alterado el órden en Manresa, habiendo apedreado los huelguistas á la benemérita.

Con dirección á Manresa ha marchado fuerza de la Guardia civil de esta capital, al mando del teniente coronel señor Izoard.

Aseguran en los centros oficiales que aun no han recibido noticias del suceso.—*Simó*.

Vico en Huelva

Huelva 1.º, 12-20 madrugada. (Urgente.)

Ha debutado en el teatro Colón de esta capital la compañía que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

Púsose en escena el drama *Muerte civil*, en el que obtuvo un éxito colosal Vico, que desempeñó el papel de protagonista.

El público salió gratamente impresionado.—*Corresponsal*.

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'15
4 por 100 exterior	77'90
4 por 100 amortizable	76'95
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	94'95
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	000'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	28'60
Cambios Lóndres	32'30
París exterior español	61'37

Sucesos

Una pedrada.—En la casa de socorro de Triana fué curado ayer de una herida en la cabeza José Soto Ariza, el que manifestó le había sido causada con una piedra al pasar por la plaza del Altozano, ignorando quien fuera el autor del hecho.

A palos.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada ayer la criada de la casa número 6 de la calle Corral del Rey, llamada Francisca Serrano Gijón, de una herida en la cabeza, que le fué causada con un palo por Angel Bueno, que no pudo ser detenido por haber apelado á la fuga.

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—En el campo.—Las cajas de ahorros.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Tribunales

En la sección primera se vió una causa del juzgado de la Magdalena por el delito de hurto, contra Joaquin Velez Claro, para el que pidió el fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor, y su defensor, don José J. Ayala, solicitó que se le absolviera.

En la misma sección se celebró la vista de otra causa del juzgado de Cazalla, contra Ramón Estéban García por el delito de lesiones.

El fiscal pidió que se le condenara à la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado don Luis García interesó que se rebajase la pena à un mes y un día del mismo arresto.

Un procesado en causa del juzgado del Salvador, por el delito de lesiones, compareció ante la sección tercera, conformándose con la pena de 125 pesetas de multa que para él pedía el fiscal.

Sentencias

La sección primera ha fallado la causa del juzgado de Estepa, con fecha de hoy, contra Rosendo Sanchez Rodriguez, por lesiones graves, condenàndole en la pena de un año y un día de prisión correccional.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa del juzgado de San Vicente, de esta ciudad, por el delito de hurto, condenando al procesado Miguel Blanco Hernandez en la pena de 125 pesetas de multa.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección tercera. Causa del juzgado de Carmona contra Francisco Aguado, por el delito de desacato.

En el campo

La Altisa (*plaga de la vid*)

Aunque muy rápidamente, voy á hacer una descripción de este insecto, para que el que no lo conozca, pueda reconocerle con facilidad. Nuestros labradores le suelen llamar *pulgón*, y al estado de insecto perfecto tiene un largo de tres milímetros y medio á cuatro, su cuerpo es ovalado y de un color verde metálico. No hay que confundir esta altisa (*Altica ampelóphaga*) con otra especie (*Altica ó cleráceo*), que ataca ordinariamente las hortalizas. Esta última es más pequeña (tres milímetros y medio, á lo más, de larga.)

Se multiplica con tal facilidad, que Valery Mayet calcula que el producto de las tres generaciones de una hembra es de 27.000 insectos perfectos en Setiembre.

En nuestra región es muy común este insecto, que ataca las hojas de la vid; pero sin que generalmente produzca daños de consideración. Sin embargo, según me comunican varios agricultores, el año anterior produjo algunas pérdidas en los viñedos, lo que me obliga á decir algo en la lucha contra este enemigo.

En el estado de larva, ataca el envés de las hojas sin tocar las nerviaciones y produciendo un calado parecido al de las hojas conservadas entre un libro, y golpeadas luego con un cepillo.

La época mas á propósito para combatir este insecto es el invierno y el otoño; mas como quiera que el primero ya ha pasado, y cuando llegue el segundo el mal estará hecho, voy á traducir una carta de un agricultor francés, en la que indica cómo se ataca el insecto en el estado perfecto, que es el actual.

«Me he decidido, en vista de los ataques de la altisa, á hacer un ensayo con los polvos de pelitre al 8 1[2 por 100. Para ello he mezclado 250 gramos de este polvo con dos kilógramos 750 de cal de Tehil; con estos tres kilógramos de polvo he tratado 570 cepas. Para darme mejor cuenta del efecto, había colocado á diferentes distancias hojas de papel debajo de cinco plantas distintas, y tres minutos después todas las altisas habían caido muertas sobre el papel.

El mismo efecto se produjo en todas las demás cepas tratadas; pero fué mas visible en las cinco indicadas, por el papel que tenían en tierra. El efecto ha sido tan rápido, que voy á ensayar al 5 por 100; en estas condiciones, el tratamiento resulta muy barato. Para repartir el polvo, he usado el fuelle que me sirve para la sulfaesteatita.»

Creo útil recomendar este tratamiento á los viticultores que sufran los ataques de la altisa, tanto por la respetabilidad del agricultor que lo recomienda, como por ser ya conocido el pelitre como insecticida.

A las proporciones que indica, puede ser económico su empleo, por mas que esta sustancia es muy cara.

AGRÍCOLA.

Las cajas de ahorros

Lo ocurrido en Cadiz, que en un mes han retirado los imponentes 97.534'36 pesetas del Monte de Piedad y continúan retirando cantidades muy superiores á las que ingresan, puede ser causa ocasional de una catástrofe financiera que constituya un peligro para todos los Montes de Piedad de España.

Si el público en general perdiese la confianza en las cajas de ahorros, como ocurre en Cadiz, esta institución que tan excelentes servicios ha prestado y viene prestando á la clase proletaria, vendría abajo con estrépito, causando daños inmensos á los mismos á quienes favorece.

Para que esto no suceda ahora ni nunca, no bastará que los consejeros y los administradores de los Montes de Piedad y cajas de ahorros sean hombres honrados; precisa que los imponentes tengan la seguridad de que esté garantido su capital y esto puede hacerlo el gobierno con medidas previsoras.

Como el asunto es delicado, nos abstenemos de profundizarlo, limitándonos á llamar la atención de nuestros lectores acerca de un despacho de Cadiz que publica *El Heraldo de Madrid*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Santo de mañana.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

Liturgia.—El Oficio y misa son de los Santos Felipe y Santiago, rito doble, de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—**Traviata.**—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8, **El tambor de Granaderos.**—A las 8, **Cuadros disolventes.**—A las 10, **El cabo primero.**—A las 11, **Cuadros disolventes.**

RAYOS X.—**Sierpes, 67, sesiones todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde á 11 de la noche.**

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Sección amena

En un tribunal:

—Acusado, ¿confiesa usted haber robado este reloj?

—Sí, señor presidente, y estoy muy arrepentido. El reloj anda mal y nunca sé á punto fijo la hora que es.

* * *

Entre amigos:

—¿Conque tu comedia da dinero?

—No; pero lo daría si ese estúpido de empresario no la pusiese en escena cuando no hay nadie en el teatro.

Charada

El pelo *una-dos-dante*
que luce *todo*,
á *todo* bien le sienta
de noche solo;
pues, de *tercera*,
se nota que es postiza
su cabellera.

Jeroglífico prensado

Solución á la charada anterior: *Adelanta.*
Idem al jeroglífico: *A la órden, mi general.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 3 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETÁ

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.484 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 2 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Declaraciones del Sr. Canalejas

Esta mañana hemos tenido la honra de visitar, en la expléndida morada del jefe provincial de los liberales don Gaspar de Atienza, donde se hospeda, al ilustre ex-ministro don José Canalejas.

Nos recibió éste con la amabilidad y franqueza ya en él proverbiales, tratándose en el transcurso de la conversación, de aquellos asuntos de actualidad palpitante en la esfera política.

Procuramos nosotros, teniendo en cuenta lo valioso de tal opinión, inquirir cuál fuera la del señor Canalejas sobre los problemas actuales, y en verdad, que nunca encontramos al ex-ministro de Hacienda, ordinariamente comunicativo y explícito, tan reservado como en la ocasión presente, reserva fundamentada sin duda, en la gravedad de los presentes momentos.

No hubo, pues, propiamente dichas, declaraciones. Lo que vamos á estampar aquí son los juicios emitidos por el señor Canalejas en el transcurso de la conversación y seguramente por él no destinados á la publicidad.

Pero estimamos tan valiosos los puntos de vista del señor Canalejas, y en esto no va ningun género de lisonja, que no podemos resistirnos á la sugestión de publicar sus juicios, creyendo interpretar el pensamiento de dicho importante hombre político con toda la fidelidad que permite la traducción de lo hablado á lo escrito.

—

Nunca he creido—decía el señor Canalejas—en la eficacia de las reformas políticas de sabor autonomista para acelerar el término de la guerra, como nunca sostuve la posibilidad del *statu quo* despues de impuesta por las armas nuestra soberanía.

Recordaba que en algunos discursos suyos doliase de que antes, mucho antes, de surgir la insurrección no se hubiesen implantado las radicales mudanzas que exigian, por múltiples causas, los régimenes arancelario, administrativo, económico y financiero, lamentando se abandonase á la influencia yankée el territorio, la ciudadanía y las corrientes de cultura, todo lo cual ha servido para quebrantar los vínculos que unen á Cuba con la Peninsula.

Ya en el actual estado de cosas, decía el señor Canalejas, hay que desear que el nuevo régimen político reciba su complemento practicándose con lealtad, y que los hechos acrediten, no acertaron quienes lo combatieron, sino los que lo propagaron.

Quizá si no se procede con lealtad y acierto se desvirtúen soluciones y programas, como en la política peninsular se han gastado, por desgracia, fórmulas, principios é instituciones en las que se fundaron grandes esperanzas, hoy defraudadas.

Hablando de la situación del país, dijo el ex-ministro de Gracia y Justicia que inspira verdadera tristeza, porque ni aun con alientos cuenta aquel para dolerse de sus aflicciones: falta á la máquina política—añadió el señor Canalejas—el vapor del entusiasmo.

Los problemas que plantean el nuevo régimen arancelario colonial y el *déficit* del Tesoro de Cuba, no se resolverán afectando optimismos, que no seducen á los capitales nacionales ni atraen á los extranjeros.

Abordando y exponiendo la situación con entera sinceridad, podrá el partido liberal ganar la confianza pública y por obra de la perseverancia ir preparando soluciones graduales. En esa confianza es evidente que la opinión pública espera la reunión de Córtes con verdadero interés.

Seguro estoy—añadió—de que la minoria liberal hace honor á esa confianza, porque nuevos aplazamientos, fórmulas vagas, evitan dificultades del momento, al precio de comprometer el porvenir.

Por su parte el señor Canalejas está al lado de su partido y lo estará siempre, aun cuando, á nuestro juicio, se sienta poco inclinado á salir de la modesta esfera de acción política en que vive hace tiempo. Por esto desconoce datos que solo el señor Sagasta puede apreciar, como jefe del partido: á él toca—añadió—juzgar si es llegado el momento de ofrecer concursos inmediatos y eficaces, cuando la inspiración imparcial de la Corona entienda que puede convenir al interés público un cambio de política.

MODAS

Hé aquí un caprichoso sombrero de primavera.

Consiste en una gorrita abullonada de terciopelo verde, adornada con violetas blancas y un manojo de myosotis.

En el lado izquierdo va colocado un lazo de seda tornasolada, cuyo nudo está esmaltado con una hebilla de plata oxidada.

Los mercados

El mercado de cereales y leguminosas ha estado algo mas animado en esta semana, pues con la lluvia ha cesado el retraimiento de los tenedores de granos, que se han decidido á vender algunas existencias, ocasionando esto la baja que se nota en los precios del trigo, cebada y avena, habiendo algun alza en los de las habas, por ser muy cortas las existencias que hay hasta la próxima recolección.

En el mercado de aceites continúa la desanimación, pues en toda la semana solo en tres días ha habido, sumando un total de 1.030 arrobas, que se han vendido de 11'81 à 11'93 pesetas los 11 y 1[2 kilos.

En el mercado de carnes se ha suspendido la baja que en la semana anterior se inició á causa de la sequía y solo se ha efectuado en los ganados flacos, habiendo llegado à venderse al público el kilo de carne de vaca á una peseta.

En los demas productos no hay mas variación que la baja en Ecija del precio de las lanas á causa de estar muy próxima la corta, pues comenzará á verificarse á fines del corriente mes.

El precio del pan y la carne al público es el siguiente:

Pan de primera, á 58 céntimos de peseta el kilo; de segunda á 52, y de tercera, á 50. Carne de vaca, de 1 á 1'80 peseta el kilo; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0'80 á 1'20.

El tiempo variable, cayendo algunos aguaceros que han hecho renacer en los labradores la esperanza de una regular cosecha.

William R. Day

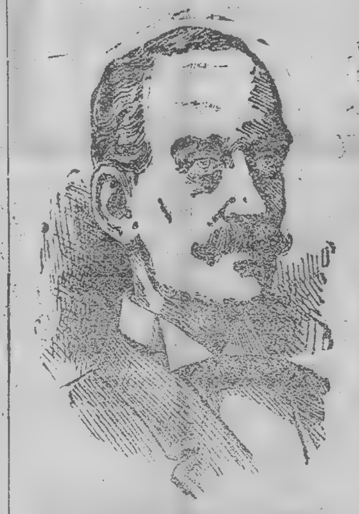

Era el designado por el nuevo presidente Mac-Kinley para ir á Cuba á fin de informar sobre el verdadero estado de aquella isla, detallando las fuerzas insurrectas, las que allí tienen los españoles, el estado de ánimo del país, las probabilidades de que termine la guerra; explicar, en fin, al gobierno de Washington la situación de Cuba.

Ahora se afirma que ya no es el señor Day quien será el encargado de esa comisión.

Noticias locales

Suscrición oficial para atender á las necesidades de la clase obrera de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . . .	25.381'50
Marqués de Jerez de los Caballeros.	100
Total.	25.481'50

—Hoy han cobrado sus correspondientes cantidades Puebla de Cazalla, Guadalcanal, Constantina y Fuentes de Andalucía.

—El alcalde de La Roda pregunta al Gobierno civil si es cierto, como la prensa dice, que se ha concedido á aquel pueblo un socorro de 400 pesetas.

—De Ecija participa el teniente de la Guardia civil jefe de aquella línea, que sigue siendo necesario escoltar las conducciones de víveres á los cortijos.

Agrega que ha habido nuevos robos.

—En Las Cabezas á mas de socorrerse á los obreros dándoles trabajo, con el donativo oficial de 800 pesetas, se ha hecho un nuevo reparto de aquéllos entre las personas acomodadas.

—La empresa de consumos ha manifestado al Gobernador que no puede abrir suscrición entre el personal porque éste tiene sueldos pequeños y porque además ha contribuido recientemente á la que se hizo para auxiliar á la viuda é hijos del empleado muerto alevosamente en Triana.

—El personal del Gobierno civil contribuye con un día de haber.

La fiesta obrera ha pasado en Sevilla completamente desapercibida. Solo en algunas fábricas han faltado operarios, pero en muy escaso número.

Parece que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Sevilla ha hecho reforzar los valores pignorados. Los que tenían créditos al 80 por 100 de los valores allí en depósito se les ha advertido que, para prorrogar los plazos, necesitan ingresar en caja el diez por 100 de aquellos. Las pignoraciones se harán, pues, desde hoy, al 70 por 100, en vez del 80 que venían haciéndose estas operacinnes de crédito.

Durante el mes de Abril último se han curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo los siguientes lesionados:

Varones á mano airada, 22; idem casuales, 60; hembras á mano airada, 11; idem casuales, 31; total, 124. A la consulta pública han asistido: Varones, 139; hembras, 180; total, 319. Este número de enfermos han producido 2.067 consultas y curaciones.

A causa del mal tiempo se han suspendido las carreras de cintas, novillada y acoso, que habían de celebrarse en el hipódromo de Tablada. Se celebrarán pasado mañana.

Don José Bravo nos manifiesta haber hallado en la vía pública una fé de vida y una certificación de buena conducta, que pone á disposición de quien las haya perdido, en la calle Caldereros, número 46.

Mañana, á las nueve de la misma, nuestro virtuoso Prelado administrará la comunión pascual á los enfermos del Pozo Santo. Con este motivo, el local ha sido hoy adornado convenientemente con flores y guirnaldas, presentando un bonito aspecto. El acto promete ser muy solemne y concurrido.

La junta provincial del censo se ha reunido hoy presidida por el señor Lastra y asistiendo los señores Fuentes Cantillana, Bermudez Reina, Sanchez Lozano, Monti, García de Velasco, Iribarren, García Galindo, Molina, Puente y Cuevas, Bores, Enriquez y Escalera. Quedaron confirmados todos los acuerdos de las juntas municipales.

El señor Gestoso ha renunciado el cargo de vocal de la junta municipal de primera enseñanza, fundándose en motivos de salud.

La sociedad E. Ademá y compañia, ha solicitado se le reconozcan créditos que posee contra el Ayuntamiento.

El próximo lunes á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

El señor Canalejas ha visitado la Caridad y la iglesia de Santa Ana.

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Temperatura, máxima al sol 27'0; á la sombra 22'6; mínima, 14'5; al oire 13'6. Humedad, por la mañana 82'8; por la tarde 96, Presión barométrica, 752'6. Viento, por la mañana N. y por la tarde NO. Velocidad, 136'3 k. Evaporación 5'2 mm. Agua caida, 24 mm.

Por consumos ingresaron ayer en la tesorería de Hacienda 20.070'75 pesetas.

Por la depositaría pagaduria de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 318.841'60 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 12.517'41 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación, con el haber mensual de 225 pesetas á favor del músico mayor retirado don Ramón Gonzalez Varela.

El vecino de Constantina Antonio Aranda Trigo, padre del soldado del regimiento del Rey José Aranda Santos, fallecido en el hospital militar de San Cristóbal (Santiago de Cuba), ha solicitado la pensión que en tal concepto le corresponde.

En la accesoria núm. 15 de la calle Morgado, en donde habitan Juan Vega y su esposa, dueños del puesto de agua situado junto al teatro de Cervantes, se ha efectuado esta mañana un robo.

Los *cacos* aprovecharon sin duda la hora en que se encontrara en la plaza la esposa de Vega y este en el puesto de agua, penetrando en la casa, cuya puerta forzaron con una ganzúa.

Descerrajaron los cajones de la cómoda y se llevaron 55 duros en metálico y los efectos siguientes: un mantón de Manila, una cadena de oro, tres pares de zarcillos, un terno de caballero, una pieza de tela blanca y otras prendas.

Intervinieron el cabo de policía Manuel Gutierrez Reverte y los guardias á sus órdenes.

El juzgado se personó en la casa, practicando las primeras diligencias.

Los *ratas* no han sido habidos.

La secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública ha remitido hoy á la inspección general de enseñanza el parte de pagos á los maestros, que arroja mas de 37.000 pesetas de débito. El pueblo que mas en descubierto está es Cazalla.

Esta madrugada ha fallecido en Sevilla el señor don Anastasio García Lopez, doctor en medicina y persona que por sus condiciones personales contaba con muchos amigos en esta capital. Mañana por la tarde se verificará el entierro y sepelio del cadaver. A la distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame.

El día ha estado muy tormentoso. Han caido varios fuertes chaparrones que habrán beneficiado mucho á los campos, pero por la tarde descargaron dos lijeras granizadas que es probable hayan hecho algunos daños en el arbolado.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho las declaraciones siguientes de mozos del actual reemplazo del distrito de la Magdalena:

Manuel Ortiz Chaparro, Juan Piñero Zambrano, Manuel Jimenez Castel, Pedro Herrera García de Soria, José Carrión Sanchez, Manuel Bejarano Gonzalez, Fernando Segovia Galvez, Jorge Pacheco Dominguez, Andrés Pastor Gonzalez, Eduardo Perez Jimenez, Manuel Benavente Torres, Manuel Casana Gomez, Antonio Villarde Ojeda y José Martin de Villa Corsin, excluidos temporalmente; Manuel Cárdenas García, excluido totalmente; Manuel Marin Periañez, Dionisio Prada Correo, Manuel Gomez Salgado, Luis Fernandez Gonzalez, Enrique Fernandez Fernandez, Luis Ruiz Parra y Enrique Espejo Cano, soldados; José Morillo Martinez, vacante el número.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió á la suma de 87.522'43 pesetas, correspondiendo á contribuciones directas 29.826'71, á recargos municipales 11.138'66, á contribuciones indirectas 32.588'16 y á resultas de ejercicics anteriores 9.416'31.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con el haber mensual de 150 pesetas á favor de don José Perez Castañeda, maestro de taller de primera clase.

En el expreso de Madrid han salido hoy de Sevilla los marqueses de Argudín, vizcondes de Espés, señora y señorita de Diaz Herrazu, don Ramón de la Sota é hija, don Juan Lastra, don Cárlos y don Ignacio Urcola, don Joaquin Bilbao, el médico señor Castillo, el ingeniero señor Perogalo, los señores Salcedo, señor Macdougal (hijo), don Joaquin Muruve y don Julian Mencheta con su señora. En Córdoba subirán á los departamentos que de aquí han salido cerrados los señores Castelar, marqués de Bueno, Calbacho y miss Hamilton.

La traslación del dignisimo magistrado don Máximo Palacios del Rosal á la Audiencia de Zaragoza, por haber cumplido los ocho años de residencia en Sevilla, ha sido muy sentida, tanto por sus compañeros como por cuantas personas han podido apreciar las relevantes cualidades de honradez é ilustración que le adornan.

El banquete que en honor del ex-ministro don José Canalejas organiza la comisión del Ateneo que componen los señores don Enrique Polo de Lara, don Eduardo Benjumea y don Enrique de la Peña, se celebrará el próximo lunes. Hoy se han hecho muchas inscripciones en el Ateneo para esta fiesta.

El segundo teniente de infantería don Manuel Torres Madrid, que prestó servicios en el regimiento de Soria de esta guarnición y que en la actualidad se encuentra de operaciones en Cuba, ha sido ascendido por su heróico comportamiento en varios encuentros tenidos con los insurrectos en uno de los que fué herido gravemente de un balazo que le atravesó la región iliaca.

Mañana, á las ocho y media de la misma, saldrá procesionalmente S. D. M. de la parroquia de San Vicente para administrar la comunión pascual á los enfermos de la feligresía.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebrarán durante el mes de Mayo solemnes cultos en honor de la Vírgen María. Los domingos y jueves habrá plática; el día 31 comunión general y por la tarde manifiesto con bendición y solemne reserva.

Con motivo de las festividades de la Santa Cruz se reconcentrará alguna fuerza de la Guardia civil en el Viso, para prestar el servicio necesario.

A la compañía de seguros del Mediodía que pidió seis meses de plazo para presentar sus balances se le han concedido dos.

En la dehesa de Roques, término de Guillena, se ha verificado el tentadero de las becerras bravas de la ganadería del señor don Antonio Lopez Plata.

De las 59 becerras que se tentaron se escogieron 14 que resultaron superiores

Al acto asistieron los señores Halcón (don Antonio), Salas (don Felipe), don Javier Andrade, Zuluaga (don Ignacio), Fon y una escojida representación de la colonia bilbaina que se encuentra de temporada en ésta. Tambien asistieron los matadores *Quinito*, *Gorete*, Padilla y otros toreros.

El señor Lopez Plata fué objeto de plácemes por el esmero con que procura mejore cada día más su ganado en fiereza y en apariencia.

En el expreso ha llegado á esta capital el primer teniente de la Guardia civil don José Robles, comisionado por las autoridades de Madrid para la conducción del autor del robo de la calle Imperial, de la corte, Jacinto Crisanto Perez.

El señor Robles ha visitado al señor Gobernador dándole cuenta de la misión que se le había encomendado.

Por la tarde ha estado en la carcel, acompañado de los hijos del Crisanto, uno de 14 años y la niña de ocho, para encargarse del preso.

La epidemia variolosa continúa haciendo sentir sus efectos en Los Corrales. Ultimamente han ocurrido cuatro defunciones. De Villafranca y Los Palacios han pedido al gobierno civil tubos de linfa vacuna.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á la delegación de Hacienda 21 libramientos consignados á nombre de don José León, don José Sanz, don Eduardo Entrala, don Valentín Ayesa, don Doctroveo Castañón, don Benito Romero, don Francisco Bernabeu, don Federico Moragón, don Pedro Caniedo, don Manuel Mata, don Joaquin Gonzalez, don Manuel Marquez, don Manuel Rodriguez, don Luis Maroto, don Manuel Rus y don Cristobal del Canto; de Fomento 25 á nombre de don Fernando Baños, don Francisco Ordoñez, don Andrés Ortiz, don Juan Manga, don Emilio Muñoz, don Ramiro S. Franco, don Juan Lopez, don José Rodriguez, don Antonio Castillo, don Salvador Dianes, don José Gonzalez, don Miguel Alava, don Enrique Romero, don Mariano Montes, don Manuel M.ª Rufo, don Fernando Artacho y don Ramón Fernandez; de Gobernación 12 á favor de don Leopoldo Carrión, don Rafael García, don Miguel Olmo, don Ricardo Cano, y señores jefes de Correos y Telégrafos; y de Hacienda siete à nombre de don Felix Borma, don Enrique Contilló y don José Lopez.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Sanlúcar la Mayor ha detenido en la venta del Repudio al vecino de Umbrete **Juan Llorente Romero**, por haber hurtado **de la choza** las *Culpejas* varios efectos y prendas.

—La de Dos Hermanas ha detenido á José Muñoz Diaz, por encontrarle en su poder una caballería, procedente de robo.

—La de Villanueva del Ariscal ha denunciado varias cabezas de ganado por pastoreo abusivo; por igual falta han sido denunciadas en Peñaflor 90 cabras, en Utrera nueve cabezas de ganado vacuno y en Dos Hermanas 28 cabezas de ganado lanar.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, cinco mujeres y nueve párvulos.

Mañana se comenzarán los tentaderos de becerras de las ganaderos don Valentín Collantes y don Justo Hernandez.

El primero se llevará á cabo en el término de Guadajoz y el segundo en el de Utrera.

Pocos productos han alcanzado en tan pocos años el favor unánime del público como el citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues desde su aparición mereció la preferencia sobre los productos similares extranjeros y todos cuantos consumidores de magnesia inglesa prueban la del doctor Trigo, encuentran esta preparación española más agradable y con un grato aroma de limón que es inútil buscar en las extranjeras.

La colonia valenciana que constituye la asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en la parroquia de San Vicente, piensa reorganizarse este año y dar nuevo impulso á la asociación, renovando los cargos de la junta directiva, algunos de ellos vacantes, como la presidencia, por fallecimiento del señor Saenz de Juano, persona dignísima y que gozaba de la estimación general.

Quieren los valencianos que la asociación, además del culto á la Vírgen de los Desamparados, su patrona, sirva de lazo de unión entre los individuos de la colonia, auxiliándose mútuamente. Proyectan reanudar el culto á la Vírgen diciéndole en su capilla una misa todos los domingos, á la cual, pobres y ricos, de posición desahogada ó modesta, concurran todos los valencianos unidos por un mismo sentimiento. A este efecto se reunirán mañana á las dos de la tarde en la antigua casa de Colomina y Dominguez, calle de las Sierpes, para acordar en consecuencia, encareciéndose asistan el mayor número de individuos de la colonia.

Esta tarde ha visitado al señor Canalejas el jefe provincial del partido conservador y senador vitalicio don Eduardo de Ibarra.

Por casa del señor León y Primo de Rivera han desfilado hoy contenares de sus amigos, dejando tarjeta ó firmando en las listas que se han puesto en el patio. Su estado, aunque ofrece algun cuidado, por fortuna no es de gravedad. Tambien han estado muchas personas en la fonda de Roma, visitando al señor Delgado que contínúa bien.

Hoy ha hecho la primera guardia como ayudante de campo del señor Chinchilla el teniente coronel don José Brull y Seoane.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia el edicto convocando las reuniones de gremios de Sevilla para el reparto de cuotas durante el año económico de 1897-98, en la matrícula industrial.

Esta tarde se aseguraba que la señora viuda de don Tomás de la Calzada, grande amigo que fué del señor Castelar, ha recibido una carta del eminente tribuno, fechada en Málaga, exponiendo en términos muy sentidos el hondo pesar que había sufrido al abandonar á Sevilla sin haber dispuesto de tiempo para visitarla y reiterarle su gratitud y sus respetos; pero que espera poder cumplir con este deber de cortesía en Octubre próximo cuando visite de nuevo esta capital.

En el Hospital Central ha fallecido el desgraciado don Carlos Bermudez, herido el pasado jueves en su casa, calle San Vicente número 44. Mañana á las tres de la tarde se verificará la traslación de su cadáver al cementerio de San Fernando, á cuyo acto asistirán sus compañeros de oficina y muchos amigos. Descanse en paz el alma del finado.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—*Lohengrin.*—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8, *Cuadros disolventes.*—A las 9, *La marcha de Cadiz.*—A las 10, *Marina.*—A las 11, *Marina.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

Santo de mañana.—Nuestra Señora la Divina Pastora.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Felix, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la Santa iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

HA FALLECIDO

EL SEÑOR

Don Anastasio García Lopez

DOCTOR EN MEDICINA

á las dos de la madrugada del día 1.º de Mayo de 1897

Sus hijos doña Luisa, D. Anastasio y doña Micaela, hijos políticos D. José Ramos Navarro, doña Adela[illegible] Homdedeu y D. José Plaza y Castaños, sus sobrinos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos y afectos tan irreparable desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción y sepelio del cadaver en el cementerio de San Fernando, mañana 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.—Vivía, Abad Gordillo, 19.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

D. P. D. A.

EL SEÑOR

Don Bartolomé García y García

marido que fué de la señora

Doña María de los Dolores Gutierrez y Ruiz

HA FALLECIDO

el día 1 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hija, hijo político don Feliciano García y García, hermanos don Antonio Heraclio, doña Niceta y doña Cirila, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan á los que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan concurrir al funeral que por el eterdo descanso de su alma se ha de celebrar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el domingo 2 del corriente á las cuatro de su tarde y seguidamente al trasporte del cadaver al cementerio de San Fernando, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la sala Sacramental de dicha iglesia.—Vivía, Génova 38.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 550.

Entradas hoy: 280 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 47 1[4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 19 erales, 16 añojos, 4 terneras. 72 carneros, 0 machos, 37 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.184'620 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Jura del gobierno.—Voluntarios italianos.—Turquía y Alemania

París 1.º, 2 madrugada. (Retrasado.)

Por telégrafo dicen de Atenas que ha jurado el nuevo gabinete griego.

Telegramas de Génova dan cuenta de que las autoridades marítimas de aquella capital han detenido al vapor *María* al salir del puerto.

A bordo iba un centenar de voluntarios con destino á Grecia.

Los voluntarios han desembarcado á los gritos de ¡viva Grecia!

El sultan ha recibido al embajador de Alemania encargado de felicitarle en nombre del emperador Guillermo.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Cirujeda en Palacio

Madrid 30, 10-30 n. (Retrasado.)

El coronel Cirujeda ha estado esta tarde en Palacio á cumplimentar á la familia real.

El señor Cirujeda, para sustraerse de la curiosidad del público envió á la dependencia del cuarto militar del régio alcázar su uniforme y salió de su casa vestido de paisano, ocupando un coche de alquiler.

La reina le recibió muy afectuosamente, elogiando su comportamiento y felicitándole por las simpatías que el pueblo español le ha demostrado al regresar á la madre patria cubierto con los laureles de la victoria en el hecho más saliente de la guerra de Cuba.

El bizarro coronel agradeció mucho las lisonjeras frases que le dedicó la augusta soberana, manifestando con su peculiar modestia que todos los jefes y oficiales del ejército hubiesen hecho lo mismo que él en igualdad de circunstancias.

Aun cuando nada tendría de particular que S. M. la reina desease conocer sus impresiones sobre el estado actual de la guerra en Cuba, asegura el coronel Cirujeda que nada le preguntó sobre el particular y nada le dijo.

S. M. la reina llamó á la cámara á sus augustos hijos y los presentó á tan bravo cuanto afortunado militar.

La permanencia del coronel Cirujeda en Palacio duró dos horas aproximadamente.

Dionisio Alcalá Galiano

Madrid 30, 10-45 n. (Retrasado.)

El estudiante que se sintió ayer enfermo durante la manifestación escolar en honor de Cirujeda, mostrándose el mas entusiasta en la ovación á dicho militar y que murió casi repentinamente, llamábase Dionisio Alcalá Galiano, era natural de Cienfuegos (Cuba) y gozaba de muchas simpatías entre sus compañeros de la facultad de Derecho.

Los médicos creen que ha muerto de un violento ataque de apoplegía.

Malos apóstatas

Madrid 30, 11 n. (Retrasado.)

Se han comentado los discursos pronunciados en el Círculo Republicano Nacional de Barcelona calificando á los posibilistas de malos apóstatas, que habían extendido á los pies de la monarquía la bandera republicana que recogió con valentía en las Córtes el señor Junoy.

Es probable que en la asamblea que se celebrará en esta corte el 15 de Mayo se trate este punto con mayor amplitud.

Agencia de timadores

Madrid 30, 11-30 n. (Retrasado.)

El gobernador de Barcelona ha participado al ministro de la Gobernación que tiene ramificaciones en otras provincias la agencia de negocios de aquella capital, establecida en la calle del Conde del Asalto, cuyos dueños han sido presos y procesados por estafar á los que caian en sus redes.

Aplausos á las reformas.—Regreso

Madrid 1.º, 8-40 m.

Telegrafían de la Habana que la prensa de aquella capital aplaude al gobierno por el planteamiento de las reformas.

Se han embarcado para la Península el general Hernandez Ferrer y el hijo del general Weyler (don Fernando) que tomó posesión recientemente como alferez de milicias.

El 1.º de Mayo

Madrid 1.º, 8-45 m.

Como el día es lluvioso y desapacible, acude poca gente al *meeting* socialista que ha de celebrarse en el salón de Variedades para abogar por la jornada de ocho horas y por la adopción de leyes protectoras del obrero.

Probablemente se desistirá de la gíra proyectada para esta tarde en la Bombilla si el tiempo no mejora.

En las inmediaciones del sitio en donde ha de celebrarse el *meeting* se ven bastantes individuos de la llamada ronda secreta.

Se cree que no tendrá importancia esta reunión socialista.

¡Por si acaso!

Madrid 1.º, 9-10 m.

Telegramas de Tanger dicen que las autoridades francesas han tomado precauciones para evitar que los marroquíes penetren en territorio francés, efecto de agravarse los disturbios bastante frecuentes en las kábilas de la jurisdicción de Ouxda.

Muerto por asfixia

Madrid 1.º, 9-15 m.

En la fábrica de gas de esta corte murió asfixiado un obrero que bajó al gasómetro á coger una petaca que se le había caido. Dos de sus compañeros que intentaron salvarle, tuvieron que abandonar su humanitario propósito porque iban á correr la misma suerte.

Reunión de las mayorías

Madrid 1.º, 9-30 m.

El presidente del Consejo, que vacilaba si reuniría ó no antes de la apertura de Córtes á los senadores y diputados, se ha decidido por seguir la costumbre establecida, y al efecto se les convocará para que acudan á la presidencia en la fecha que se señalará oportunamente, que será hacia el 15 del mes que hoy comienza.

No habrá exposición de programa político, porque no hace falta, segun el señor Cánovas, pues no hay variación alguna en lo doctrinal ni en la línea de conducta, desde que empezó el interregno parlamentario.

El discurso del jefe del gabinete será breve, concretando el acto á un saludo y un cambio de impresiones entre los correligionarios. Despues se servirá un the, pastas, vinos, licores y habanos á los concurrentes.

Máximo Gomez.—Candidez ministerial

Madrid 1.º, 10-15 m.

Para que haya de todo, hay ministeriales que más crédulos que el señor Cánovas, dicen que tiene fundamento el rumor de que trata de abandonar Máximo Gomez el campo insurrecto, pero que cuando esto ocurra no será para someterse á Weyler, sino para embarcarse con rumbo á Santo Domingo.

El "meeting" socialista

Madrid 1.º 12-30 t.

Se ha celebrado el *meeting* obrero en el salón de Variedades. Han acudido unos 1.500 socialistas. El local estaba adornado con banderas. Han concurrido muy pocas obreras.

Han pronunciado discursos, abogando por la emancipación obrera y hostilizando á los burgueses los compañeros Caballero, Simal, Morató é Iglesias.

Han defendido con calor todos los oradores el programa del Congreso internacional de París.

El órden ha sido completo.

Como ha mejorado el día, dirígense los concurrentes en grupos poco numerosos hacia la Bombilla, en donde tienen preparada una modesta merienda para festejar el día de hoy.

La fiesta obrera

Madrid 1.º, 2-40 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de los gobernadores de Barcelona, Valencia, Vizcaya y otras provincias fabriles é industriales, participando que la inmensa mayoría de los obreros no han suspendido sus trabajos y que no hay huelgas generales ni parciales, excepción hecha de Manresa, en donde hace días que se mantiene una huelga de tejedores que hoy se ha generalizado, pero sin alterarse el órden en lo mas mínimo.

La sentencia de los anarquistas

Madrid 1.º, 3-30 t. (Urgente.)

Se ha facilitado nota de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso seguido contra los anarquistas de Barcelona.

Se confirma la noticia que ayer anticipamos respecto á los condenados á muerte.

Estos son, como se dijo, Tomás Ascheri Jossaiti, Antonio Nogués Figueras, José Molas Durán, Juan Alsina Vicente y Luis Mas Gassió.

De estos habían sido condenados á la última pena, en Barcelona, los tres primeros y el último.

Alsina solo fué condenado á 20 años de prisión.

El imponerle ahora tan gravísima pena obedece á que está probado fué quien fabricó las bombas arrojadas por Ascheri en la calle de los Cambios.

Se salvan de ser fusilados Jaime Vilella Cristofol, José Pons Vilaplana, Sebastian Sunye Gabaldá y José Vila Valls.

A estos, que habían sido condenados á muerte, se les impone ahora 20 años de condena.

Tambien son condenados á esta pena Antonio Ceperuelo Hernandez, Jacinto Melich Alemany, Baldomero Oller Tarafa, Rafael Cusidó Baró y Juan Torrens Ros.

Se condena á 18 años de cadena á Epifanio Caus Vidal, Juan Bautista Ollery, Juan Casanovas Viladelprat.

A diez años y un día de prisión se condena á Juan Salas Cortacamps, Cristobal Soler Bages, Mateo Ripoll Poldir, José Mesa Valderrama, Francisco Lis Arbiol, Antonio Costa Pons y Lorenzo Sierra Balmes.

Telegramas de provincias

Camino de Cuba

Cadiz 1.º, 2-50 t.

Ha zarpado con rumbo á Cuba el vapor correo *Satrústegui*, conduciendo varios jefes y oficiales, 166 soldados, material de guerra y medicamentos.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 1.º, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	77'90
4 por 100 amortizable	76'90
Aduanas	97'05
Cubas (emisión de 1886)	95'25
Cubas (5 por 100)	78'90
Banco de España	400'25
Tabacaleras	211'50
Cambios París	28'70
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'25

Edición de hoy 2

Efeméride del día

Es tan saliente la página del libro de nuestra historia correspondiente al día de hoy, que ningun español llegá al 2 de Mayo sin evocar el recuerdo glorioso de aquella gloriosa jornada principio de independencia, cuyas escenas principales se desarrollaron en el Parque de Madrid.

Pero tanto y tan bueno se ha escrito acerca de este hecho, que no hemos de ofender en su ilustración á nuestros lectores relatándoles las escenas que desde pequeños, seguramente, grabaron en su corazón amante de las glorias patrias.

Limitémonos, pues, á dedicar un recuerdo á Daoiz, Velarde, Ruiz y otros héroes que inmortalizaron su nombre en esta fecha, confiando en que aun quedan imitadores de su patriotismo dispuestos á sacrificar sus vidas por afirmar la soberanía nacional en nuestras colonias, donde hijos desnaturalizados y olvidadizos de pródigas concesiones se rebelan contra la noble nación por cuya munificencia se elevaron de la sima de la mas supina ignorancia al borde del progreso.

El rosario de la reina

El venerable Nuncio de Su Santidad en España ha entregado á S.M. la reina regente el precioso rosario que León XIII regala á nuestra augusta soberana.

El rosario, de filigrana de oro, con perlas y esmeraldas marcando los *dieces*, es una preciosa joya artística; pero vale mucho más por las mercedes y espirituales gracias que á él van unidas, por las indulgencias que representan su cruz y sus medallas, y por los nuevos vínculos con que une á la Iglesia, de que es jefe el romano pontífice, y el trono que ocupa, bajo la regencia de su augusta madre, don Alfonso XIII.

Si en días tristísimos de la historia contemporánea pudo la discordia tomar pretexto para ensangrentar el suelo de la patria en ofensas á los sentimientos católicos, y un partido pudo erigirse en defensor de la religión, hoy no pueden existir esos pretextos, pues todo el mundo puede ver los estrechos vínculos que existen entre el alcázar de nuestros reyes, donde resplandece la piedad, y el Vaticano, donde reside el venerable anciano que con tanto acierto dirige los destinos de la Iglesia católica.

No hay duda que la noble madre de Alfonso XIII habrá recibido con profundo reconocimiento el delicado obsequio del padrino de su hijo. El rosario es siempre objeto de especial devoción para toda cristiana, y mucho mas si es viuda y madre y tiene que dirigir con frecuencia sus plegarias al cielo rezando por el alma del esposo muerto, é implorando la protección divina para el hijo niño.

Los que hemos tenido la suerte de educarnos en hogares católicos, conservamos del *rosario* los mas gratos recuerdos. Enroscado á su muñeca le llevaba nuestra madre á la iglesia en las grandes solemnidades y nosotros besábamos piadosamente su cruz todas las noches, cuando despues de rezar con él, aquella santa que nos llevó en su seno, nos lo dejaba contemplar como recuerdo á nuestra devoción. Ella lo había heredado de su madre, y á todas aquellas medallas de plata muy relucientes por el uso, iba unido algun recuerdo. Allí estaba la imagen de la Vírgen del Pilar, tocada á la sagrada piedra de Zaragoza; allí la de San Roque, que nos libraba de la peste; la de San Antonio, objeto de la especial devoción de las españolas y la *Cruz de Caravaca* á la que se han concedido tantas indulgencias.

El rosario colgado á la cabecera de la cama de nuestra madre, era un objeto de veneración. Cuando ella le guardaba en su bolsillo con las llaves, signo de su poder doméstico, representaba allí la religión de que nace mucha de su fuerza y que le da para las luchas de la vida aliento, y para sus penalidades, consuelo.

Apenas se concibe una señora católica sin su rosario. Los de las niñas son cuentas de cristal y de colores y comienzan á usarle desde su primera comunión. Con filigrana de plata y oro y cuentas de coral y malaquita se han hecho preciosos rosarios que van pasando de generación en generación como joyas preciosas de la familia. Los de Jerusalem tienen muchas indulgencias y son mirados con especial devoción todos los que proceden de Roma y han sido bendecidos por el Pontífice y tocados á las tumbas de San Pedro y de San Pablo.

Las hermanas de la Caridad, esos ángeles de la tierra, que siguen el camino del cielo haciendo bien á sus semejantes, llevan pendientes del lado izquierdo un rosario, y á su cruz se agarra el pobre huérfano para encontrar apoyo en este mundo, y en ella posa sus labios el pobre enfermo que encuentra cariño y cuidados cuando le postra la enfermedad en el lecho del hospital, y el soldado que es socorrido por una de esas sublimes enfermeras, en el campo de batalla.

Hermano del escapulario, engarce de benditas medallas, el rosario es símbolo de piedad, objeto de devoción y manantial del consuelo que la oración proporciona al alma dolorida. Cuando en nuestros hogares se rezaba todas las tardes el santo rosario á la hora de cerrar los balcones y encender las luces diciendo: ¡Santas y buenas noches nos dé Dios! podíamos no ser más poderosos, pero éramos, desde luego, mas felices, porque teníamos mas resignación y mas esperanza, que son elementos indispensables para arrastrar con resignación las penalidades de la vida.

Ese rosario que el Papa León XIII acaba de regalar á la reina de España, llegará á ser histórico como un libro de horas en que rezaba Isabel la Católica cuando sus soldados conquistaban á Granada, y cuando sus carabelas, dirigidas por Colón, descubrían un nuevo mundo.

¡Que las oraciones que la augusta soberana eleve al cielo mientras sus dedos pasen las cuentas del rosario bendito sean escuchadas! En ella pedirá de seguro cosas que interesan mucho á España, la paz que devuelva la calma á tantos hogares afligidos, la conservación de las colonias que son recuerdo de nuestra grandeza histórica, y la ventura de su hijo, á la que va unida la de la nación, que ella tan sabiamente gobierna en su nombre, y que en él tiene puestas sus esperanzas.

Ricas alhajas tiene la reina, espléndida es su corona, pero de seguro que entre las joyas que más quiere, figura ese rosario que le ha enviado desde Roma en días de amargura el Padre de los fieles, para alentar su corazón y confortarle con la esperanza, haciendo al mismo tiempo público testimonio del sincero afecto que el jefe de la Iglesia profesa á la soberanía católica, bajo cuyo reinado es respetadísima la religión de nuestros mayores, no existiendo ni el menor pretexto para que nadie se crea obligado á empuñar las armas para defenderla.

KASABAL.

Feria en Jerez

30 Abril de 1897.

Estamos en plena feria y como las últimas y recientes lluvias han cambiado el aspecto de la campiña, trocando en halagüeñas esperanzas las angustias é incertidumbres que producían la sequía en el ánimo de nuestros agricultores y jornaleros del campo; ha sido indudablemente una causa quizás la principal, que ha cooperado á la extraordinaria animación que se nota en calles y plazas, dando á la ciudad el aspecto bullicioso y alegre que en esta privilegiada tierra andaluza se refleja en los que han nacido en ella, cuando no tienen una preocupación que les aplane y les impida manifestarse con toda su gracia y donosura.

Desde las primeras horas de ayer y con un tiempo hermoso, la plaza de Alfonso XII y anchas aceras de las principales arterias de la población, estaban llenas de gente entre la que no poca del sexo bello, vestían el clásico mantón de Manila; y las calles, especialmente las que conducen á la estación y al campo de Caulina, (real de la Feria), recorridas incesantemente por carruajes de todas formas y edades, desde la clásica y antigua calesa hasta los modernos y lujosos trenes, entre los que había algunos que causaron la admiración de propios y extraños, que prestaban inusitada animación y hermoso golpe de vista, ofreciendo el conjunto un cuadro de bellísimos colores.

Los trenes ordinarios y especiales llegaban atestados de forasteros. En el tren de

Cadiz vino el señor gobernador de la provincia y su joven hijo. En el expreso de Madrid llegaron el duque de Almodóvar del Río, los diestros Mazzantini y *Guerrita* con sus cuadrillas y un buen contingente de personalidades conocidas en la buena sociedad sevillana.

Al comenzar la corrida la plaza estaba de bote en bote, pues habia despertado gran interés en los aficionados y se prometían mucho y bueno. Estas esperanzas no se vieron en parte defraudadas, pues la corrida, si no fué superior, tampoco fué mala, como saben los lectores.

La fiesta pirotécnica se celebró á la hora anunciada, con gran regocijo de los *amateurs* de este espectáculo, que no son pocos, á juzgar por el numeroso público que llenaba la gran plaza de Alfonso XII y calles confluentes.

Digno remate de la noche fué la poética velada en la calle Larga, tan concurrida, que á pesar de la anchura de la calle, era difícil el tránsito. Las sillas estaban todas ocupadas y quedaba el ánimo suspenso al contemplar tanta gala y hermosura. Las grandes lámparas eléctricas y los profusos arcos de luces de gas, le daban aspecto fantástico á tan bonito cuadro. La velada fué amenizada por las bandas de música de infantería de marina y de la Misericordia, ejecutando aquella, entre otras piezas, un notable poutpourrit de aires nacionales y la *Retreta Austriaca de Cavallería.*

El día de hoy ha sido mas práctico, pues ha comenzado la verdadera feria haciéndose muchas y muy buenas transacciones, presentándose abundantes compradores y á buenos precios para el ganado caballar y para borregos. Los cerdos se han pagado á 38 reales la arroba muy solicitados.

He aquí la última nota de las cabezas que han entrado en Caulina: Ganado caballar 5.042, mular 1.800, asnal 2.049, vacuno 1.903, cabrío 2.166, lanar 14.025 y de cerda 7.080. Total general 34.065.

Para terminar haré constar que hasta la fecha no ha habido el mas pequeño desórden ni incidente desagradable y los guardias municipales solo han tenido que cazar *ratas mayores y menores* que han acudido al olor del *queso* de la feria.—*El corresponsal.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro activo corresponsal en Huelva nos dirije una bien escrita carta dándonos cuenta, entre otras cosas, del debut de la compañía del eminente primer actor don Antonio Vico, que segun nos comunica ha revestido los honores de acontecimiento.

La falta de espacio nos impide dar cabida á su detallada crónica y muy á pesar nuestro la retiramos.

Además nos comanica las siguientes noticias:

En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en una huerta contigua á la denominada de Palmarete, siendo la víctima el vecino de esta capital Miguel Ortiz Muñoz, antiguo impresor y persona muy conocida en este vecindario por sus ideas políticas bastante avanzadas. Ahora dedicábase á la enseñanza de las primeras letras.

La muerte de Ortiz dícennos que [illegible] ocurrió del siguiente modo.

Como de costumbre a[illegible]udió al expresado huerto y tuvo la [illegible]ala idea de pretender llenar un cántaro en el pozo sin brocal que en el huerto existe y dedúcese que ó bien por haberse resbalado ó ya porque el peso del cántaro lo arrastrara, cayó al pozo y aunque con alguna prontitud fué auxiliado por las personas que próximas al lugar del suceso se hallaban, no pudo evitarse su muerte por asfixia.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar de la ocurrencia y empezó á instruir las oportunas diligencias sumariales.

—El próximo lunes marchará para Madrid el ilustrado redactor de *El Defensor* é inspirado poeta don Ricardo Lodares.

Hoy publica en dicho periódico un hermoso artículo de despedida, dedicado á todos sus compañeros en esta capital.

El señor Lodares, durante su permanencia entre nosotros, ha logrado captarse las simpatías de todos sus colegas por su afable trato y caracter noble y caballeroso.

—Ayer se suscitó una pendencia en el Polvorín entre Antonio Martinez (a) *Calé* y Juan Barrios, resultando el primero con una herida incisa de cinco centímetros de extension y tres de profundidad en la región lumbal izquierda, y el segundo con una herida incisa en el omoplato izquierdo.

Las heridas de *Calé* fueron calificadas de graves por el médico de la casa de socorro donde se le practicó la primera cura.

—Anoche se reunió el comité local del partido liberal bajo la presidencia del jefe en la provincia don Manuel Vazquez Lopez.

En dicha reunión se trató de asuntos electorales.—*El corresponsal.*

Los Juegos florales

Anoche quedó aprobado el programa de la fiesta organizada por el Ateneo, que se ha de celebrar esta tarde á las cuatro. Es el siguiente:

1.º Sinfonía.
2.º Apertura del acto por el señor presidente honorario don Manuel Sales y Ferré.
3.º Proclamación del poeta premiado con la flor natural.
4.º Lectura de actas y entrega de diplomas á los autores premiados.
5.º Lectura de poesías premiadas.
6.º Discurso del señor don José de Canalejas.
7.º Paso doble por la banda municipal.

La comisión encargada del adorno del teatro San Fernando, compuesta de los señores don Andrés Parladé, don Gonzalo Bilbao y don Cayetano Sanchez Pineda, estuvo anoche, despues de terminada la representación de la ópera *La Traviata*, dirigiendo los trabajos, que se prologaron durante toda la madrugada para que quede terminado el espléndido decorado de la sala con tiempo suficiente.

La sala resultará de hermoso golpe de vista.

Sala Piazza

Anoche se verificó el anunciado concierto que fué uno de los mejores de la temporada.

Comenzó con la fantasía de *Macbeth* que se aplaudió lo mismo que el IX quinteto de Mozart, para clarinete y cuarteto de cuerda.

En los cuatro tiempos de que consta la inspirada composición se repitieron los aplausos á los señores Osuna, Carretero, Couper, Romero y Damas, principalmente al primero.

Dicho quinteto fué el *clou* de la noche; varios socios se acercaron á los señores que componen la junta pidiéndoles se repita aquél en el próximo concierto.

De la segunda parte gustó como siempre la serenata de Breton *En la Alhambra* y tambien la barcarola de Fesca para violín, violoncello y piano *La mort d' Ase* y *La danse d'Anitra*, de Grieg, y la sardana de *Garin*.

Hubo que repetir los dos números de Grieg.

La sala estaba muy concurrida.

Entre otras familias estaban las de Rodriguez Saña, Pancorbo, García Romero, Maestre, García del Busto, Escobar, Tobia, Piazza, Adriansaens, Perez de Junguitu, Jimenez Aranda, Manjarrés, Santolino, La Guardia, Turina, Balgañón, Frigerio, Lopez Cabrera, Marquez é Iraola.

El robo de anoche

Se cometió en la casa número 17 de la calle Torrejón.

En el piso segundo de dicha casa habitan don Arturo Colàs Villuenda, teniente primero del regimiento de Soria, número 9, su señora doña Amparo Suarez, dos hijas y un hijo del matrimonio y una criada.

La casa es de pisos, completamente independientes unos de otros.

Con frecuencia ocurre que la cancela que da acceso á los pisos superiores está abierta, puesto que los vecinos tienen la seguridad de las llaves y cerraduras de sus respectivos departamentos.

La señora del teniente don Arturo Colàs, en unión de sus hijos, estaba anoche de visita en la casa núm. 34 de la citada calle Torrejón.

El señor Colás se ocupaba de los asuntos propios de su destino ó de negocios particulares.

Ello es que en el piso no quedaba nadie.

Tiene el piso ocupado por dicho señor una ventana que da á la azotea de la casa y que sirve para dar luz á las habitaciones.

La ventana estaba *garantida* (hasta cierto punto) por una alambrera.

Supónese que estando abierta la cancela, los ladrones subieron por las escaleras y llegaron á la azotea, rompiendo la alambrera citada y entrando en el piso.

Tambien se cree que cuando se ocupaban en *atrapar* lo que hallaron á mano, sintieron ruido de la familia que regresaba y que abría la puerta del cuarto, y, asustados, huyeron por la ventana forzada, bajando tranquilamente por las escaleras mientras la familia se encerraba en el piso que habita.

Se basa esta suposición en que la azotea no tiene acceso á las casas inmediatas [illegible] por lo elevado de los muros que la [illegible] separan de aquéllas.

Entró la familia de[illegible] cierto desbara[illegible] señor Colás, y viendo notand[illegible]juste en muebles y ropas, y [illegible] la fractura de la alambrera de la ventana, dió parte al sereno Sanchez, (hoy aventajado) que tiene la parada en la Cruz Verde.

El citado guardia, en unión de otros, reconocieron las habitaciones, comprobando la fractura de la ventana, y por indicación de la dueña de la casa, la falta de una capa de paisano y una colcha encarnada, de escaso valor.

Continuó el registro de las habitaciones, pero hasta la hora en que nos retiramos de la casa citada, no se había echado de menos ninguna otra prenda, á pesar de que las habia de algun valor y muy á la vista.

Esto parece probar que á los ladrones les faltó tiempo para consumar su propósito.

Acudieron á la casa robada varios serenos, entre ellos el aventajado Sanchez, ya citado, el de la demarcación Juan Sanchez, Manuel Rodriguez Quijano de una demarcacion inmediata y otros.

El Juan Sanchez citado en el párrafo anterior es el mismo que en el robo cometido hace pocas noches en la calle Correduría recibió el fogonazo de un tiro de pistola que disparó uno de los ladrones, que fué cogido.

En el robo de anoche no pudo adquirirse ningun dato mas de los consignados.

Se han cursado los partes correspondientes y el juzgado se encargará de hacer luz en este asunto, limitándonos nosotros á dar cuenta del mismo.

Frente à la casa robada aglomeróse un numeroso público que hacía toda clase de comentarios, como siempre ocurre en sucesos de esta índole.

Noticias locales

Aunque anteanoche terminó el plazo para la adquisición de localidades para los juegos florales del Ateneo, durante todo el día y la noche de ayer la secretaría de este centro se vió concurridísima por numerosos rezagados que fueron servidos con una puntualidad digna de encomio.

La comisión encargada del reparto de las localidades ha sostenido una verdadera batalla con los descontentos, procurando complacer á todos, cosa difícil, dado el preciso reparto que ha tenido que hacerse.

Por real órden de Fomento se ha decidido se lleve à cabo por el sistema de administración, la construcción de las obras de la travesía de Aracena, provincia de Huelva, por su presupuesto de ejecución material de 17.397 pesetas 41 céntimos.

Completamente restablecido de la enfermedad que sufria ha marchado á Lucena don Manuel Delgado y Ordoñez notario de dicho punto.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja la señora madre del médico don Vicente Altolaguirre y Ordoñez.

Desde Almaden de la Plata nos escribe don Timoteo Rivas manifestándonos que él no es autor del hurto de varias colmenas, aunque éstas hayan sido halladas en terrenos de su propiedad y nuestro comunicante esté sujeto á un proceso por tal motivo.

Agrega el señor Rivas que ha probado ser dueño de las citadas colmenas, mediante contrato legal de compra-venta con el propietario de aquéllas don Gregorio Chacón.

Por último, confía el firmante de la carta en que los tribunales le absolverán.

Nos alegraremos de que así suceda y tenemos gusto en consignar las manifestaciones de nuestro comunicante.

En casa del señor don Eduardo Ibarra, se reunió anoche el comité provincial del partido conservador, ocupándose en la formación de la candidura para concejales.

Entre otros nombres han quedado incluidos en lista, según se asegura, los señores Moreno, García de Velasco, Esquivias, Laffitte (don Rafael), Marañón (don Juan Manuel), Amores y Ayala, Tovar, Lastra y Rey (don Juan Manuel), Bardaxi, Casades, Calderón Ternero y Sanchez Pineda (don Cayetano.)

Procedente de Cadiz llegó ayer á Sevilla el nuevo juez del distrito de San Vicente señor Gordillo.

En breve tomará posesión del despacho del juzgudo.

Ha regresado de su excursión al extranjero el joven abogado gaditano don Manuel Castañeda.

Procedente de Badajoz ha llegado á Sevilla don Rubens Landa.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Anomalías telegráficas (1)

Lo que dice la prensa

Madrid 1.º 10-30 m. (Retrasado.)

El Imparcial ha oido asegurar que el señor Cánovas se ha alegrado mucho del fracaso del empréstito de Filipinas tal y como lo concertaba el ministro de Ultramar.

Añade dicho colega que el país debe felicitarse tambien de que haya fracasado dicha operación de crédito que hubiese resultado onerosa.

El Globo manifiesta gran extrañeza de que el gobierno haya dispuesto que el mismo general que hizo la guerra sea el encargado de curar las heridas; que el mismo guerrero que se ha dado aires de Atila sea ahora el llamado á ejercer de pacificador de agravios.

El Tiempo evidencia que de la cacareada fiesta del trabajo solo queda el recuerdo triste de hechos desconsoladores.

Dice que los obreros españoles están mas enamorados del hogar donde sus mujeres y sus hijos mitigan sus pesares y comparten sus tristezas que de los *meetings* bullangueros, donde se avivan los odios y se estimulan las malas pasiones.

Guasón imprudente

Madrid 1.º, 10-40 m. (Retrasado.)

Un guasón ha hecho circular una hoja impresa anunciando que á cuantos pobres se presentasen en casa de los señores de Velasco en la calle de Miguel Angel se les entregaría una peseta.

Al cebo de este reclamo hecho con mala intención han acudido unos dos mil pobres entre hombres y mujeres y al verse burlados han armado un gran escándalo que ha hecho precisa la intervención de la policía.

Malos augurios

Madrid 1.º, 10-50 m. (Retrasado.)

Atribúyese á un prohombre del partido liberal la opinión de que las reformas que se plantean en Cuba podrán convertirse en serias dificultades si el encargado de practicarlas despierta desconfianzas y temores en la Gran Antilla.

Música laureada

Madrid 1.º, 11 m. (Retrasado.)

Ha llegado á esta corte la música de la Academia de Artillería de Segovia para asistir á la formación de mañana en el Prado en la función cívica en conmemoración del 2 de Mayo.

Dicha música, que fué premiada en el concurso internacional de Bilbao, dará dos conciertos, uno en Palacio y otro en el teatro del Príncipe Alfonso.

Frescura y desparpajo

Madrid 1.º, 11-10 m. (Retrasado.)

En la discusión de los presupuestos provinciales de Madrid un diputado pidió la supresión de los azucarillos y los abonos de los teatros.

Otro diputado le contestó: *¿Por qué los toma usía y va al teatro?*

El interpelado contestó: *Porque me da la gana.*

Noticias de Cuba

Madrid 1.º, 12-30 t. (Retrasado.)

Un despacho oficial de Cuba dice que el general Aldave batió á los rebeldes en Quemado Grande, Alto Magiana y Poca Picaio (Villas), causando bastantes bajas.

La columna tuvo dos muertos y un oficial y siete individuos de tropa heridos.

El comandante de armas de San Juan de las Yeras mató un rebelde.

Las guerrillas de Cienfuegos en una emboscada en Loma de Cuero mataron otro.

La columna del comandante Saboya batió á una partida en Melones, causándole varios heridos.

Tuvo el teniente Domenech y tres soldados heridos.

Un grupo rebelde atacó á la fuerza particular puesta para la defensa del ingenio (Matanzas) y le hizo cinco muertos.

Fuerzas llegadas de Limonar ayuderon á los del ingenio y mataron cinco rebeldes.

La columna del batallón de Guadalajara batió á un grupo de insurrectos en Monte Carmelo (Habana), matando uno.

El batallón de Otumba batió á otro grupo en Haties y le causó bajas.

Tuvo la tropa cinco heridos.

Fuerzas de Simancas batieron á una pequeña partida en Casablanca.

Le hicieron tres muertos y dos heridos.

La columna tuvo un muerto.

El batallón y el escuadrón de Iberia batieron á la partida Barrios en Tivoli y Potrero Matrenzo (Pinar del Río), matando á nueve, incluso un titulado comandante y un capitan rebeldes.

La guarnición de Cabañas destruyó la partida Salinas, en Herradura, matando dos.

Las guerrillas de Cuba y Santa Lucía batieron un grupo en el sitio denominado Morales, matando dos, uno de ellos el cabecilla regalado.

Nos hirieron al teniente don Eduardo Herrera.

Se han presentado 15 individuos con armas y 19 sin ellas.

Otro telegrama oficial de la Habana dice que el jefe del apostadero de aquel puerto ha regresado de su inspección á las costas, habiendo recogido en el puerto de Canes varios cables, torpedos y gran cantidad de dinamita.

La entrada en el puerto se realizó con el auxilio de los cañoneros *Ligero* y *Nueva España.*

El jefe del apostadero aplaude el valor del ejército y de la marina.

La fiesta de mañana

Madrid 1.º, 5 t. (Retrasado.)

Los veteranos que se dirijían al obelisco para colocar la corona que tienen por costumbre llevar todos los años en conmemoración del 2 de Mayo, con bandera y música, saludaron al señor Sagasta que se encontraba en un balcón.

El jefe fusionista aplaudió á los veteranos.

Los silvelistas.—A esperar á Polavieja

Madrid 1.º, 5-15 t. (Retrasado.)

El señor Silvela regresará á Madrid del 6 al 8 del actual y reunirá á la minoria que representa, dirigiéndola un discurso.

La esposa del general Polavieja saldrá para Barcelona el día 5 del actual.

El buque que conduce al general es esperado en dicho puerto del 8 al 10.

Cánovas y Castellano

Madrid 1.º, 5-35 t. (Retrasado.)

Confírmase que el ministro de Ultramar manifestó ayer al señor Cánovas que estaba dispuesto á marcharse, caso de que le pareciera mal lo que hizo antes de que declarase rotas las negociaciones para la operación de Filipinas.

Añádese que el jefe del gobierno, á fin de evitar ahora una modificación en el gabinete, dijo al señor Castellano que no pensara en ello.

Los carlistas

Madrid 1.º, 5-50 t. (Retrasado.)

El marqués de Cerralbo reunirá á los carlistas en la presente decena para adoptar aptitudes, en vista de las instrucciones que aquel ha traido de Venecia.

Algunos son opuestos á volver al parlamento, por existir las mismas causas que antes de abandonarlo.

Gestiones financieras

Madrid 1.º, 6 10 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda gestiona que se establezca en París una sucursal del Banco de España.

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con una comisión del Banco para la renovación de las obligaciones del Tesoro en condiciones de poder arbitrar recursos, aun cuando el ministro insiste en que por ahora no le hacen falta.

Gaditanas

Cadiz 1, 9 n.

Hoy han marchado á sus casas noventa soldados de los llegados ayer de Cuba, heridos y enfermos.

La junta de *El Imparcial* los ha socorrido.

Despidiéronlos en la estación el gobernador militar señor duque de Nájera, el general Castillejos y varios jefes y oficiales.

En esta provincia reina absoluta tranquilidad, á pesar de la gravedad de la crisis obrera.—*Salido.*

Ultimas noticias

Madrid 2, 1-20 madrugada. (Urgente.)

El Congreso Supremo de Guerra ha remitido á Barcelona testimonio de la sentencia contra los anarquistas.

El lunes pasará la sentencia al auditor.

Créese que el martes serán puestos en capilla los condenados á muerte.

El ministro de Ultramar ha conferenciado con el presidente del Consejo, pidiéndole permiso para marchar inmediatamente á los baños de Fortuna.

El señor Cánovas concedió el permiso.

El ministro regresará antes de que se abran las Córtes.

Estas se abrirán sin discurso del jefe del Gabinete.

El señor Cánovas se limitará á remitir al Parlamento una comunicación dando cuenta de los actos realizados por el gobierno durante el interregno parlamentario.

Se nombrará una comisión que dictaminará sobre la comunicación indicada, sirviendo esta de base para el debate político.

Se ha confirmado la noticia de que los oficiales y alumnos de la Escuela de Guerra que se encuentran practicando ingresarán en el cuerpo de Estado mayor.

El 1.º de Mayo

Más del "meeting"

Madrid 1.º, 12-50 t. (Retrasado.)

En el *meeting* socialista, el compañero Caballero ha atacado duramente al señor Castelar, calificándole de egoista y adulador de los potentados, olvidando que fué un día el apóstol de las libertades individuales y el defensor de los desvalidos.

Ha añadido que los capitalistas tienen en el bolsillo el corazón y la inteligencia.

El compañero Lobo ha censurado que mientras los militares se retiran gozando de una pensión que les permita vivir con algun desahogo, los obreros mueren tísicos en los hospitales y en los hospicios.

Extiéndese en consideraciones sobre las guerras de Cuba y de Filipinas, atribuyéndolas á la avaricia de los burgueses que allí explotan sus negocios.

Censura á los que van y vienen al poco tiempo con ascensos, mientras que el infeliz soldado sirve de carne de cañón. (Aplausos.)

El delegado del gobernador le llama al órden. (Rumores y protestas.)

Cambia el orador de tema y aboga para que el partido socialista envíe representantes suyos al Parlamento.

El compañero Morató la emprendió contra la prensa burguesa causante según él de todos los males que el país sufre y de la postración de las clases trabajadoras.

El compañero Simal repite ideas ya espuestas por otros oradores. Pide que se prohiba el trabajo á los menores de 14 años y que se reglamente el de las mujeres que no debe exceder de seis horas.

Afirma que el producto del trabajo solo redunda en favor del burgués y por ello precisa romper los privilegios si se ha de mantener la paz.

El compañero Iglesias usa su fogosa oratoria, empleándola para sostener la tésis de que mientras los burgueses se destrozan y dividen, los obreros se unen y unidos, aprovechando los medios de que disponen, algunos de ellos poderosos, lograrán que cesen las explotaciones indignas y los opresores se transformen en oprimidos.

Unidos los obreros no habrá, segun el propagandista del socialismo, ni Papas, ni reyes, ni cañones, ni fusiles, que quebranten su fuerza é impidan el triunfo del colectivismo socialista.

Dice, entre otras cosas, que deportar á los anarquistas absueltos contradice las leyes de la libertad de pensamiento

Habla de la crisis obrera en Andalucía.

Condena las póstulas para remediarla, mientras hay ricos «que asisten á los toros, espectáculo brutal.»

Supone que Europa alimenta la guerra de Oriente para distribuirse el territorio que cada potencia pueda acaparar.

Dice que el hambre en Andalucía será causa de motines, pero no de revoluciones.

Estas—añade—las hacen las ideas.

Condena la suspensión de garantías en Barcelona, que dice tiende á evitar la reunión de los obreros.

La merienda

Madrid 1.º, 6 t. (Urgente.)

A pesar de lo lluvioso del tiempo han acudido á la merienda obrera de la Bombilla bastante número de socialistas.

No ha ocurrido incidente alguno.

Los socialistas vizcainos

Bilbao 1.º, 8 m. (Recibido 10 n.)

Fuerzas de la Guardia civil y de los miñones se han distribuido en diferentes puntos de la población.

En los cuarteles se mantienen las tropas á la espectativa.

Han conferenciado los jefes de la Guardia civil y de los miñones con el gobernador para adoptar precauciones.

A las seis de la mañana salieron caracterizados socialistas del pueblo de Gallarta para asistir al *meeting* que se celebró anoche en la Arboleda.

El *compañero* Perezagua pronunció un extenso discurso atacando violentamente á los burgueses.

Salgo inmediatamente á recorrer la zona minera.

Daré cuenta de lo que haya ocurrido y de lo que pueda ocurrir.—*Etchataverry.*

En Barcelona

Barcelona 1.º, 12-20 t. (Retrasado.)

La capital y los alrededores presentan el aspecto normal.

La inmensa mayoría de los obreros trabajan.

Celébranse veladas en dos centros obreros.

Las autoridades han acordado recoger las hojas y periódicos que publiquen los retratos de los anarquistas.

Créese que la sentencia de los condenados á muerte se cumplirá el martes.—*Simó.*

En Valencia

Valencia 1.º, 1 t. (Retrasado.)

En el teatro Pizarro se han reunido numerosos obreros para celebrar la fiesta del trabajo.

Hablaron varios compañeros dirigiendo ataques á las autoridades y á la iglesia.

El delegado del gobernador que asistia al *meeting* llamó al órden á los oradores.

El presidente protestó.

La policía disolvió el *meeting*, mientras los obreros protestaban duramente silbando y anatematizando la conducta de la policía.—*Guix.*

En Tarragona

Tarragona 1.º, 2-20 t. (Retrasado.)

La fiesta del trabajo pasa casi desapercibida en esta capital.

El Centro Obrero ha excitado á los trabajadores para que celebren la fiesta sin *meetings*, que á nada conducen.—*Andreu.*

En Bilbao

Bilbao 1.º, 3-20 t. (Retrasado.)

Acabo de regresar despues de haber recorrido la zona minera.

Los socialistas de Bilbao han sido recibidos en la carretera de Artuela por los obreros de las minas, dirigiéndose al centro, donde se reunieron los trabajadores de las minas *Las Carreras, La Arboleda* y *Matamoros.*

Los trabajos están paralizados en la zona minera, calculándose en 14.000 los obreros que esperaban que comenzara el *meeting.*

Momentos antes de empezar, descargó una lluvia torrencial que hizo desfilar á los reunidos.

El compañero Perezagua, dirigiéndose á los obreros, manifestó que se hallaba satisfecho con haber conseguido la suspensión de los trabajos, añadiendo que estaba dispuesto á sacrificarse en aras de sus ideales.

A causa de la lluvia, el meeting careció de interés.

Asistieron unos 5.000 obreros.

El orfeón cantó un himno.

Las autoridades no han tenido necesidad de intervenir.

Los obreros de Juanes se proponen declararse en huelga, si no consiguen rebaja en las horas de trabajo.—*Etchataverry.*

En Huelva

Huelva 1.º, 5-45 t.

La fiesta obrera ha pasado desapercida lo mismo en esta capital que en los centros mineros de Río-Tinto, Tharsis, Valdelamusa, etc.

En toda la provincia ha habido completa tranquilidad.—*El corresponsal.*

En París

París 1.º, 6-15 t. (Retrasado.)

Nada indica en esta capital que estamos á 1.º de Mayo.

La policía ha adoptado algunas precauciones.

La población ofrece su aspecto normal.

Unicamente se anuncian banquetes y reuniones políticas para esta noche.—*Rigalt.*

(1) Despues de cerrada nuestra edición de anoche y algunas horas despues empezamos á recibir el servicio telegráfico expedido desde Madrid durante la mañana de ayer.
Es escandaloso lo que ocurre.

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—A pagar.—Servicio médico.—Puerto de Sevilla.—Noticias generales.—Sección amena.

Tribunales

Vista suspendida

Por no haber comparecido el procesado en causa del juzgado de Carmona Francisco Agredano Fernandez, por delito de hurto, se suspendió la vista de la misma, que estaba señalada para hoy.

Sentencias

Se ha fallado la causa del juzgado de la Magdalena, por estafa, contra Antonio Viacaba Romero, imponiendo á éste la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—

En la causa por hurto, contra Rafael Gomez Martinez, del juzgado de San Vicente, se ha dictado sentencia, imponiendo al procesado 125 pesetas de multa.

—

Tambien se ha dictado sentencia en la causa que se instruyó en el juzgado de la Magdalena, por disparo y lesiones, contra Manuel Morales Arroyo, absolviéndole libremente, por estar exento de responsabilidad criminal, por ser imbécil.

Señalamientos para el lunes

Civil. Audiencia. D. Pedro Montero Marquez con doña Juliana Gonzalez y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Criminal. Sección primera. Magdalena. Mateo Romero, por lesiones.

Otra del mismo juzgado y por igual delito. Contra Antonio Rodriguez.

Sección tercera. Salvador. Antonio Galvez, por hurto.

A PAGAR

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial anuncia la cobranza del cuarto trimestre, en los pueblos, días y por los delegados siguientes:

Utrera, del 3 al 7 de Mayo; cobrador, don Isidoro Béjar.

Molares, del 3 al 7, por don Sandalio Hernandez.

Lebrija, del 3 al 7, por don Santiago Béjar.

Los Palacios, del 9 al 12, por don Isidoro Béjar.

Las Cabezas del 8 al 10, por don Santiago Béjar.

Montellano, del 12 al 15, y Coronil, del 17 al 19, por don Juan Rodriguez.

Puebla de Cazalla, del 22 al 25, y Morón, del 27 al 31, por don Manuel Braña.

Pruna, del 27 al 31, Algámitas, del 21 al 22 y Coripe, del 5 al 6, por don Manuel Béjar.

Cantillana, del 5 al 8, y Villaverde, el 10 y el 11, por don Diego Martinez.

Tocina, el 4 y el 5, por don Diego Nuñez.

Villanueva del Río, el 6 y el 7, y Alcolea, del 9 al 11, por don Salvador Malleu.

Peñaflor, del 9 al 11, y Puebla de los Infantes, del 6 al 8, por don Eduardo Carranza.

Lora del Río, del 23 al 27, por don José García del Corral.

Viso del Alcor, del 7 al 10, Mairena, del 2 al 5, y Carmona, del 23 al 27, por don José Arias.

Campana, del 5 al 8, Alcalá de Guadaira, del 10 al 13, y Dos-Hermanas, del 16 al 19, por don José Vida.

Paradas, del 3 al 5, Arahal, del 6 al 9 y Marchena, del 10 al 14, por don Luis Blanco.

Guadalcanal, del 5 al 8, Constantina, del 10 al 13, Alanís, del 16 al 18, San Nicolás del Puerto, el 19 y el 20, Navas de la Concepción, del 21 al 23, Cazalla, del 25 al 28 y El Pedroso, del 29 al 31, por don Zacarías Perez.

Real de la Jara, el 6 y el 7, y Almaden de la Plata, del 9 al 11, por don Antonio Cardiel.

Servicio médico

Para el servicio médico de las dependencias militares de esta plaza y fuerzas de la guarnición, durante el presente mes de Mayo, han sido nombrados los señores facultativos siguientes:

Los médicos provisionales don Francisco Muñoz y Ruiz y don José Salado y Plata para la guardia del Hospital militar.

Servicio de la Capitanía general, el médico mayor don Pascual Freitas.

Gobierno militar y subinspección, secretaría, mayoría de plaza, comandancia general de artillería y reconocimiento de presuntos inútiles, el médico provisional don Manuel de Siles y Quinta.

Comandancia general de ingenieros, señores generales de cuartel y reserva y jefes y oficiales de administración militar, el médico provisional don José Rodriguez Dominguez.

Juzgado militar permanente, Guardia civil de la Macarena, San Bernardo y Triana, provisiones, obreros de administración militar, reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos, el médico provisional don Manuel Escalera y Lopez.

Reconocimiento de carabineros, jefes y oficiales de reemplazo, auditoría de Guerra y tenencia vicaría castrense, el médico provisional don Rafael Vallejo y Carrión.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares, reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos, jefes y oficiales en comisiones activas y Guardia civil de San Pablo, el médico provisional don Manuel Fernandez Ojeda.

Cuerpos de la guarnición

Regimiento infantería de Soria y regimiento infantería de Granada, el médico provisional don Antonio García Almansa.

Regimiento caballería de Alfonso XII, el médico provisional don Manuel Escalona Lopez.

Primer regimiento montado de artillería, el médico provisional don Manuel de Siles y Quinta.

Tercer regimiento de ingenieros, el médico provisional don José Rodríguez Dominguez.

Maestranza de artillería, fundición de cañones y pirotecnia militar, el médico provisional don Manuel Fernandez Ojeda.

Batallón cazadores de Segorbe, el médico provisional don Rafael Vallejo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 2 de Mayo.

Sol sale á las 4-56 de la mañana y se pone á las 6-58 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-25 madrugada; Lisa, 1-34 madrugada; Borrego, 2-19 madrugada; Coria, 3-4 madrugada; Sevilla, 3-49 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 4-15 madrugada; Lisa, 6-26 mañana; Borrego, 7-11 mañana; Coria, 7-56 mañana; Sevilla, 8-41 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 9-56 mañana; Lisa, 11-41 mañana; Borrego, 1-36 tarde; Coria, 1-11 tarde; Sevilla, 1-56 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 2-25 tarde; Lisa, 4-36 tarde; Borrego, 5-21 tarde; Coria, 6-6 tarde; Sevilla, 6-51 tarde.

Fases de la luna:

Luna nueva el 1.º á las 4-36 tarde.

Cuarto creciente el 9 á las 5-25 tarde.

Noticias generales

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama al general Weyler comunicándole los ascensos al empleo inmediato superior del teniente coronel de la Guardia civil don José Pagliery; de los de igual empleo de infantería don Pío Esteban, don José Sanchez, don Juan Arce, don Vicente Gonzalez, don Francisco Rodriguez y don Gabriel Orozco, y de los capitanes de la misma arma don José Bárbara, don José Dominguez, don José Díaz, don Guillermo Castellví, don Federico Paez, don Juan Perta, don Francisco Rodriguez, don Timoteo Bringues, don Isidro Alonso, don Juvencio Rodriguez, don Luciano Torrente y don Carlos Carlés. Este último pertenece á infantería.

Todos los ascensos son por méritos de guerra.

—Dicen los que conocen el testamento de don Ramón de Navarrete (Q. E. P. D.), que el ilustre cronista ha dejado á su sobrina, la señorita de Quirós, un capital de 75.000 duros y la propiedad de sus obras dramáticas que dan una buena renta, pues hay muchas que se representan con frecuencia en todos los teatros de España.

Parece que deja tambien mandas y recuerdos á sus amigos, distribuyendo algunas de las ricas alhajas que poseía.

—El diputado liberal señor marqués de Marianao niega enérgicamente que se haya celebrado reunión carlista alguna en propiedades suyas de Cambrils de Tarragona, como se ha dicho en telegramas procedentes de Madrid y dando extraordinaria importancia á la reunión.

El señor marqués atribuye la calumniosa especie á rencores particulares motivados por ciertas diligencias criminales que se ha visto precisado á instar.

—Se ha hundido en Villafranca (Guipúzcoa) el piso de una casa que se construye con destino á escuela y á alhóndiga.

A consecuencia de esto ha muerto el contratista don Pedro Teza. Dos operarios han resultado heridos.

—El número total de griegos expulsados del imperio turco es hasta el presente de 15.000.

La protección de los que hayan de permanecer en Turquía será ejercida, á voluntad de los interesados, por Inglaterra, Francia y Rusia

Sección amena

Cantares

I

No digas, niña, que son
iguales todas las horas;
¡qué breves cuando se ríe!
¡que largas cuando se llora!

II

Aunque mi padre se oponga
yo me casaré contigo,
que la gloria se consigue
á costa de sacrificios.

III

Bendita sea, chiquilla,
la *mare* que te parió
¡yo le pedí una serrana
y todo un cielo me dió!

IV

Cuando me besas, chiquilla,
y siente el alma tu beso
nace una flor en la tierra,
nace una estrella en el cielo.

V

Voy á hacer una almoneda
de mi cuerpo y de mi alma;
te daré mi corazón;
¡ya veremos si lo pagas!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Charada

Cierta piedra el *uno dos*
que en relojería emplean.
La faena es *uno cuatro*
si el hacerla, mucho cuesta.
Si quiero que *tres* con *cuarta*
una noticia indiscreta,
bastará que á cuatro ó cinco
les encargue gran reserva.
Se llama *todo* una cosa
cuando en su color se muestra
como el oro reluciente
y, como él, amarillenta.

Solución á la charada anterior: *Abundio*.
Idem al jeroglífico: *Echando su cuarto á espadas*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.485 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 3 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Los Juegos florales DEL ATENEO

Brillante como ninguna de las fiestas de primavera fué el año pasado la organizada por el Ateneo, pero este año, ya aclimatada, ha superado en hermosura y solemnidad á todo lo imaginado.

A las cuatro de esta tarde el aspecto del teatro de San Fernando era deslumbrador.

La sala estaba adornada con escudos, banderas, guirnaldas de follaje, palmas y flores, todo combinado con mucho gusto y alumbrado por luz eléctrica.

El escenario estaba convertido en estensa *serre*; amplia gradería ponía en comunicación la sala con el tablado y este desaparecía bajo mullida alfombra de terciopelo rojo.

En el centro alzábase una plataforma de tres gradas y sobre ella el sillón para la reina; un dosel á la oriental, formado por guirnaldas de verdura y flores, arrancaba del caprichoso espaldar, sobre el que destacaba la singular hermosura de la señorita de Romero.

A los lados habíanse colocado sillones que ocupaban el ilustre hombre público señor Canalejas, el presidente interino del Ateneo, señor Badía, el Alcalde, señor R. de Rivas, el Gobernador, señor Leguina, el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Checa, señores Rodriguez Marín, Bores, Sales y Ferré, Polo de Lara, Urquía, Benjumea, Velilla, Baron, Murga, Peña, Balgañón y Cañal.

Sobre el bocaporte del escenario lucía el escudo del Ateneo, primorosamente hecho con flores naturales, bajo la dirección del distinguido artista don Andrés Parladé.

A la iluminación ordinaria se habían añadido nuevas luces, presentando el escenario deslumbrador aspecto.

No desmerecía en nada la sala avalorada con la presencia de muchas mujeres hermosas, muchas son de mantilla blanca, prendida con la gracia que solo las andaluzas poseen.

La decoración del teatro se hizo bajo la dirección de los señores Bilbao, Parladé y Sanchez Pineda y debe hacerse constar como tributo de justicia.

La fiesta

Comenzó poco despues de las cuatro de la tarde. A esa hora apareció en la puerta principal de la platea, la comitiva oficial, dirigiéndose al estrado, mientras la música tocaba una overtura.

Inmediatamente abrió la sesión el presidente señor Sales y Ferré, y en breve, razonado y elocuente discurso, habló de la significación de la fiesta, haciendo pertinentes alusiones al ilustre orador, que todos deseábamos oir, y á la gentil soberana que todos deseábamos admirar.

A continuación el secretario señor Urquía leyó el acta del jurado, correspondiente al trabajo premiado con la flor natural.

Es este un soneto á la ciencia, y su autor el ilustre poeta don Francisco Rodriguez Marín.

Este proclamó por soberana del concurso á la bellísima señorita Concha Romero, hija de la marquesa viuda de Marchelina, que ocupaba con su familia una platea del centro.

Allí el poeta entregó á la desde aquel momento reina de la fiesta, una encendida rosa, símbolo del premio de honor conquistado, y dándola el brazo, precedido de maceros y pajecillos, y seguidos de la demás comitiva, la condujo hasta el improvisado trono levantado á la juventud y á la hermosura.

Seguidamente el señor Rodriguez Marín dió lectura al soneto premiado, que, dice así:

A la Ciencia

Ciencia, aliento de Dios, ya no eres Palas,
La que asombro fué en Grecia ni en el Lacio;
Ya ni el jaspe, ni el oro, ni el topacio,
Son á tu gloria suficientes galas.
Ave, con Secchi al sol tiende las alas,
Buscando en él magnífico palacio;
Rayo, cruzas con Franklin el espacio,
Y, pez, con Fulton por el mar resbalas.
Aun soñando imposibles no deliras:
En tí patentes por verdades veo,
Símbolos que pasaron por mentiras:
Porque vences en fuerzas á Briareo,
Y, Argos celoso, vigilante miras,
Y revistes mas formas que Proteo.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN.

Al premio de honor obtuvo accesit una composición del señor Gomez Mazparrota, que leyó el señor Bores y Lledó.

Los premios

Tema 2.º Un cuadro de género ó historia, con libertad de tamaño.

Premio: 1.000 pesetas, del Ayuntamiento de Sevilla.

Resultó premiado el cuadro titulado *Ultima hora del mercado*, de don Ricardo Lopez Cabrera, y con accesit el que se titula *La fragua*, de don José Tova Villalba.

Tema 6.º Enfermedades del olivo en Andalucía; diagnóstico, profilaxis y curación.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Círculo de labradores y propietarios de Sevilla.

Resultó premiado el señor don Leandro Navarro, catedrático de Patología vegetal de la Escuela de Agricultura de Madrid.

Accesit al señor Obregón, secretario del Círculo Católico Obrero, de Córdoba.

Tema 7.º Caractéres del género trágico de la dramática española contemporánea.

Solo se concedió accesit á don Pedro Sanchez Acuña, catedrático de la Escuela de Artes y Oficios, de Almería.

Discurso del señor Canalejas

Ha sido un trabajo notable, no solo por la oportunidad y acierto con que se ha elegido el tema, sino por el lenguaje fluido, elegante y, cuando las ideas lo requerían, florido, con que iban engalanados.

Para la reina de la fiesta, la gentil y por todo extremo hermosísima señorita Concepción Romero, tuvo el orador el primer saludo, muy inspirado por cierto, que nosotros intentaremos resumirlo acudiendo á nuestra memoria imperfecta.

Decía el señor Canalejas, que al venir á tomar parte en la fiesta del Ateneo ya sabía debía ser hermosa, gallarda, gentil, porque era sevillana. Y aquéllos, como anuncios de su fantasía, se han cumplido con creces al contemplar á la soberana del artístico certamen.

Al fijar su atención en la fiesta de los juegos florales tuvo el señor Canalejas un recuerdo para Valencia donde se celebra igual torneo. Tambien allí hizo espresión de sus ideas y al recordarlo, ve renacer los lazos que unen á la perla del Turia con la sultana del Guadalquivir, las dos ciudades hermanas por la hermosura de su cielo, por la abundancia de sus flores, por la concomitancia de sus caracteres, por la analogía de sus ideales.

Ciencia, arte, literatura, distintas manifestaciones de la humana inteligencia, sobre las que descansa y gira la labor del Ateneo, fueron estudiadas con tanto acierto en el pensar, como galanura en el decir, por el señor Canalejas, recorriendo á grandes rasgos la genealogía nobilísima de la Sevilla histórica é intelectiva y haciendo notar aquellos momentos que para nuestra ciudad constituyen sus mas preciados timbres de gloria.

Fué estudiando con tino exquisito los distintos temas de rotulaban los trabajos presentados en el certamen, reconociendo que en toda la labor del Ateneo veíanse claras y distintas dos tendencias: el ideal de una cultura progresiva y el sentimiento de un patriotismo grande y sincero.

Por qué un pueblo alegre como el andaluz, es tierra fecunda para todos los sentimientos grandes y generosos, materia dispuesta para las mas nobilísimas empresas; porque la alegría es sinónimo para mí—dijo—de bondad y de nobleza.

Dedicó un párrafo muy sentido á nuestros valerosos soldados que pelean por la integridad de la patria en apartadas tierras, (donde ha germinado una semilla ingrata, pero que serán eternamente españolas porque el sol español las alumbró siempre), haciendo votos porque la paz vuelva al seno de la patria á los hijos ingratos.

Hermosas frases tuvo para la mujer, como hija, como esposa y como madre, alegría primero, reina y señora del hogar más tarde, nucleo sublime del amor de los amores, por último.

Seguir al señor Canalejas, intentar copiar su discurso es empresa superior á nuestras fuerzas y de la cual solo sacaríamos como resultado deslucir y empequeñecer la obra del ilustre hombre público.

No pretendemos con estos renglones que los que no hayan oido esta tarde al señor Canalejas se formen una idea de su discurso; rendimos solo un tributo al trabajo que, escuchado con religioso silencio por la numerosísima concurrencia que llenaba el teatro de San Fernando, fué interrumpido muchas veces y saludado con calurosas salvas aplausos.

—

Despues de la salida del teatro el público dirigióse, en su mayoría, al paseo de las Delicias, que esta tarde ha estado concurridísimo, abundando las caras bonitas.

NOVILLOS

Corrida del día 2 de Mayo de 1897

Matadores: Francisco Piñero Gavira y Angel García Padilla. Toros de don Joaquín Muruve.

A las cuatro y media en punto toma asiento el presidente, don José Ternero, entre los señores Rodriguez Jurado y Astolfi.

Se hace el despejo y el alguacilillo recoje la llave.

Aparece despues el

Primero

Negro, zaino, corniapretao.

Arrancando casi siempre de largo aguanta seis picotazos sin recargar más que en el cuarto.

Ambos espadas escuchan aplausos en los quites.

Para cumplimentar el segundo tercio, salen el *Comerciante* y el *Sordo*.

El primero se pasa una vez y deja luego un par desigual.

Arranca el animal hacia el *Sordo*, que no es alcanzado por resbalar la res.

Clava el *Sordo* uno aceptable y el *Comerciante* repite con otro.

Gavira viste de color morado con oro.

Da diez pases, muy parado, y entrando con los terrenos cambiados deja un pinchazo hondo saliendo despedido.

Algunos pases más y una corta delantera, saliendo en la misma forma y con la camisa desabrochada.

El bicho cae. (Palmas.)

Gavira se retira á la enfermería, llevàndose el pañuelo al cuello, donde parece haber sido alcanzado.

Segundo

Del mismo pelo que el anterior y de muchos pies.

Dos ó tres recortes de uno de los peones, y lo pasa de capa Padilla con escaso lucimiento.

Despues de colarse suelto al primer caballo, toma cuatro varas, demostrando escasa voluntad, y se cambia la suerte.

El *Pincho*, entrando de cualquier modo, tira al suelo medio par, quedándose con el otro palo en la mano.

Despues repite clavando un par bueno.

El *Pito* deja un par muy abierto, entrando al revuelo de un capote.

El *Pincho* tira el último par.

Brinda Padilla que usa terno granate con oro.

En el primer pase pierde el trapo.

A los siete pases pincha Angel, quedándose con el estoque.

Dos pases mas, y tiràndose de largo como la primera vez, atiza un sablazo.

Un capote saca el estoque y el toro se echa. (Pitos y palmas.)

Tercero

Negro, listón y menos toro que los anteriores.

Gavira sale de la enfermería con la cabeza y cuello vendados.

El primer puyazo lo recibe el bicho en una pezuña.

Cuatro varas y un marronazo completan la suerte.

El público pita al presidente por haber ordenado tocar à banderillas con tanta precipitación.

Gavira sube á la presidencia despues de hablar con los médicos que le llamaron á la barrera.

Sigue la pita, y al entrar á parear *Vaquerito* se oyen gritos de ¡fuera!

Vaquerito tira un palo; *Comerciante* deja un par desigual, y el primero tira otro palito, imitándole luego el segundo.

Aplausos á Gavira, que aparece armado de estoque y muleta.

El diestro hace una faena de mas inteligencia que lucimiento, y se tira, dejando un pinchazo hondo, en lo alto.

Nuevos pases y otro pinchazo en hueso, y otro idem, echándose la res, para que *Manteca* la remate á la primera.

Va media corrida sin arrastrarse un caballo.

Cuarto

Tambien es negro, zaino y de menos presencia que los dos primeros.

Con mucha codicia toma la primera vara y luego seis mas.

Gavira remata muy bien los quites valiéndole música uno de ellos.

Tambien Padilla es aplaudido en otro.

Gavira se retira al estribo acometido de fuertes náuseas. Repuesto algo, sale á auxiliar à los banderilleros que son *Páqueta* y *Pincho*.

El primero cumple con dos pares, y el segundo con uno bueno despues de una salida.

El presidente ordena que Gavira se retire del ruedo.

Acompañado de dos guardias vuelve á la enfermería, y el público aplaude.

Padilla, de tres pases acompañados de otros tantos achuchores, y al entrar à matar se arranca el bicho, á pesar de lo que no desiste el diestro, que deja una estocada que calificaré despues.

Luego clava el trapo á modo de bandera en la cara del bicho.

Varios pases mas y otra estocada saliendo mal.

Un intento y un descabello dan fin á la faena.

Quinto

Negro meano, abrochado.

En la primera vara muere el primer caballo.

Los piqueros mojan tres veces mas, marrando una, y se retiran coreados por retreta guasona.

Un aficionado se echa al ruedo y quiebra un par de palos, siendo enganchado, despedido y pisoteado por el animal.

Por milagro se libra de una cornada, saltando despues la barrera y siendo detenido por los guardias.

Sordo y *Vaquerito* ponen tres pares y medio y ninguno en su sitio, y Padilla sustituye á Gavira, que por lo visto no sale mas.

Padilla da varios pases, y cuando se perfila se arranca el toro.

Vuelve á cuadrar este y Angel le propina media estocada.

El bicho cae hecho una pelota.

Sexto

El que salió en este lugar era negro, meano, listón y bien puesto.

Arremete por la espalda á los caballos y luego toma cinco varas con quites de Angel.

Se da la puntilla en presencia del público á tres caballos y son cuatro los que han quedado en el ruedo.

Pito y *Páqueta* clavan cuatro pares.

Angel actúa por última vez en la tarde y da varios telonazos siendo acosado.

Entra desde lejos y pincha en hueso.

Vuelve á entrar y deja una corta.

El redondel se llena de gente y el bicho se echa.

Comentarios

El señor Muruve ha presentado seis novillitos iguales, gordos y bien encornados; pero su pelea ha dejado bastante que desear.

Con los ginetes demostraron ser parientes muy cercanos de *Playero* el primero y el segundo, que brincaban como cabras al sentir el hierro.

El tercero no quiso la presidencia que le viésemos; creo que poco hubiéramos perdido, porque acabó mal.

El cuarto fué bueno en todos los tercios.

El quinto y el sexto cumplieron bien huyéndose el primero en el último tercio.

En banderillas ofrecieron dificultades por regla general, sobre todo los que ocuparon los dos primeros puestos.

El que rompió plaza cortaba el terreno por el lado derecho hasta tal punto, que era poco menos que imposible banderillearlo.

De los picadores, *Quilin* en una vara al sexto.

De los banderilleros, ninguno: casi todos los pares han sido malos.

Gavira estuvo en el primer novillo muy acertado con la muleta y muy bien y valiente con el estoque, dejándose materialmente caer entre los dos pitones. A pesar de salir lesionado tuvo suerte porque la cojida fué de mala índole.

Su faena con el tercero fué mas endeble, sin duda por encontrarse molestado por la cogida. Con la muleta regular, marcando algunos pases buenos que el público aplaudió justamente. Al herir lo hizo con ventaja en las primeras veces y con más decisión en las últimas, clavando el estoque en la yema.

Quites ha realizado algunos primorosos. Ya los quisieran ejecutar así muchos matadores de alternativa.

El muchacho ha demostrado en toda la tarde muchos deseos y gran afición.

Se le curaron en la enfermería un puntazo leve en la mandíbula inferior, lado derecho, y distintos varetazos en varias partes del cuerpo.

Padilla toreó á su primero con alguna más desenvoltura que demostraba en el año último; en cambio para estoquearlo aunque entró derecho arrancó desde lejos y clavó el estoque mal.

Al cuarto lo toreó como al anterior y cuando se preparaba para entrar se le vino el toro, arrancando tambien el espada, el que á un tiempo clavó el estoque delantero y casi horizontal; luego agarró una estocada alta y atravesada que tampoco bastó, teniendo necesidad de recurrir al descabello que consiguió al segundo intento.

Al quinto lo estoqueó en sustitución de Gavira, codsiguiendo sugetarlo con el trapo. Entró con decisión al volapié, clavando el estoque caído.

Varios muletazos dió al sexto para pincharlo bien y darle pasaporte de una buena. En este novillo y en el anterior entró mejor que en los dos anteriores, colocándose bastante más corto.

En quites regular.

La presidencia oyó una silva de las que hacen época.

La entrada buena en el sol y mala en la sombra.

Los servicios buenos.

EL NENE.

Noticias locales

Segun anunciamos, los señores Mattoni y Gestoso visitaron el Alcazar para ver las obras de restauración que se hacen en la fachada principal. Con ellos fué el Gobernador civil, señor barón de la Vega, y les acompañó en la visita el marqués de Irun. El arquitecto, señor Gomez Otero, explicó los trabajos realizados, que aquellos vieron cuidadosamente. Despues de larga discusión y en vista de que no se llegaba á acuerdo, decidióse que el arquitecto redacte un informe del que se darà cuenta á la comisión de monumentos para que decida.

El ayuntamiento de Villanueva del Ariscal anuncia la segunda subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo de 19.137'83 pesetas. Lo mismo anuncia el de Luisiana, por 16.960'98; y el de Bollullos de la Mitación, por 42.777.

Está vacante en el Rubio la plaza de secretario del juzgado municipal. Dicho funcionario cobra anualmente por término medio, unas 150 pesetas.

Se ha comunicado por el Gobierno civil al ayuntamiento de Almaden de la Plata el auto dictado por la sección segunda de esta Audiencia, sobreseyendo la causa seguida contra el alcalde de dicho pueblo don José Soto Ladrón, por abusos electorales, declarando de oficio las costas y alzándole la suspensión del cargo.

Al alcalde de Estepa se ha participado que el ayuntamiento carece de facultades para admitir á don Francisco Cabello la escusa del cargo de concejal, por lo que no se confirma el acuerdo que en tal sentido adoptó.

La comisión encargada de organizar el banquete en honor del señor Canalejas estuvo hoy á visitarle invitándolo para dicha fiesta, que se celebrará mañana por la noche en el hotel de Madrid.

Entre las muchas personas inscritas hasta esta tarde recordamos á los señores don Francisco Pagés, don Eduardo Badía, don Fernando Badía, don Enrique Polo de Lara, don Antonio Meneses, don Jacinto Montell, don Carlos Cañal, don Emilio Llach, don Manuel Sales y Ferré, don José Velilla, don Eduardo Gomez Mazparrota, don José Bores Lledó, don Antonio de las Barras, don Francisco de las Barras, don Ildefonso de Urquía, don Eduardo de Benjumea y Zayas, don José Benjumea y Zayas, don Feliciano Candau y Pizarro, don Rafael Atienza, don Mariano Atienza, don Enrique de la Peña y Moreno, don Gonzalo Bilbao, don Luis Piazza, don Juan Calvo, don Manuel Vazquez Armero, don Francisco Ruiz Martinez, don Javier Sanchez Dalp, señor marqués de las Cuevas, don Fernando Borón, don Mauricio Gordillo, don Fernando Gracian, don Carlos Sanchez Pineda, don Pedro Rodriguez de la Borbolla, don Alfredo Heraso, don Manuel Tascón Alvarez, don Estanislao D'Angelo, don Luis Palomo, don Alfredo Amores, don Eduardo Sanchez Pizjuan, don Eduardo Roldán, don Francisco Peris Mencheta y otros muchos.

Ha salido hoy de esta capital acompañado de su señora madre, el héroe de Rumblazo, teniente don Manuel Dominguez.

Como noticia que honra á la industria española, debemos mencionar hoy el señalado triunfo conseguido por los cognacs Jimenez y Lamothe, de Málaga, representados en Sevilla por los señores Pineda y Zapata.

Este cognac español ha obtenido en la Exposición internacional celebrada recientemente en Suez el gran premio ó medalla de oro, que es la más alta recompensa que se concede á tales productos.

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades de estómago é intestinos, con mucha facilidad, en mi clínica, empleando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—*Doctor Juan Laura Martinez.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En el correo de esta tarde ha llegado el registrador de la propiedad de Nueva Vizcaya (Filipinas) don Luis León Troyano, primo hermano del notable redactor de *El Imparcial* del mismo apellido.

Se encuentra en Sevilla hace unos días con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el general don Fernando O'Lawlor y Caballero, senador por Huesca y ayudante que fué del ilustre caudillo señor duque de la Torre.

Nos aseguran que donde se paga mas el oro en Sevilla es en calle Francos, núm. 40.

Se encuentran en Sevilla el notable periodista don E. de la Peña, redactor-corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Cuba, y el aplaudido autor dramático don Joaquín Dicenta.

Esta tarde ocurrió una desgracia en una fábrica ó taller de la calle de Pasión.

Fué la víctima el obrero Antonio Sanmartín Rodriguez, quien se cogió una mano en una máquina, sufriendo casi total magullamiento.

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde fué asistido, se le apreciaron lesiones en los dedos pulgar, indice, medio y anular de la mano derecha, y en la cara palmar de la misma con pérdida de sustancias.

Hubo necesidad de practicarle desarticulaciones y la amputación del dedo medio por la tercera falange.

Todas estas lesiones son de pronóstico reservado.

El paciente resistió la cura con serenidad pasmosa, marchando despues á su domicilio.

Sin exageración, sin necesidad de recurrir à medios que puedan extraviar la opinión, hay que confesar que el citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, se ha abierto paso desalojando á los productos extranjeros y matando el monopolio que las magnesias inglesas venian gozanzo con grave daño de la producción y de la riqueza nacional. De hoy mas el producto español del doctor Trigo será empleado en vez de los preparados extranjeros.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Elogios á España

París 1.º, 9 n. (Retrasado.)

La *Revista de Ambos Mundos* publica un artículo elogiando mucho á España y al señor Cánovas.

Dice que en la cuestión de Cuba existe un perpétuo equívoco, por creer los yankées que venderemos la isla y por creer España que su heroismo le hará hacer olvidar á los yankées que Cuba dista cinco horas de la Florida.

Cuba sueña con la independencia que la convertiría en una segunda República de Haiti.

Es posible, termina diciendo, que América tenga en Cuba su cuestión de Oriente.—*Rigalt.*

De la fiesta obrera

París 1.º, 9-20 n (Retrasado.)

Las noticias recibidas de las provincias acusan tranquilidad.

En Marsella hubo un *meeting* en la Bolsa del Trabajo.

El diputado Boyer pronunció un discurso defendiéndose de las acusaciones que se le hicieron últimamente.

La concurrencia fué escasa.

En Alais, la población tranquila.

En Grandcombe los mineros festejan la solemnidad el día 5.

Una delegación irá á entregar al alcalde las revindicaciones de los mineros.

En el Havre hubo un *meeting* en la Sala Franklin, celebrado por los obreros sin trabajo.

Aquí la tranquilidad ha sido general.

Faure salió, visitando el Salón del Campo de Marte.—*Rigalt.*

Turcos y griegos

París 1.º, 10 n. (Retrasado.)

En el reconocimiento hecho por los turcos sobre Valestino llevaban trece cañones.

Atacaron à la brigada Smolenki, siendo rechazada la caballería turca.

El regimiento turco quedó diezmado.

Los franco-tiradores que apoyaban al ejército griego tuvieron 50 muertos y seis oficiales heridos.

Las avanzadas turcas, cerca de Farsalia, fueron ahuyentadas por el tiroteo de la caballería griega.

El jefe del gobierno griego ha declarado que se proseguirá la guerra para salvar la honra de la Grecia y preparar el camino de la paz.

El ejercito de Turquía se reforzará con muchos millones de reservistas y voluntarios.

Asegúrase que el sultan, robustecido con los triunfos que obtiene sobre Grecia, reclamará una soberanía más efectiva en Egipto.

De confirmarse esto, Rusia y Francia apoyarían á Turquía, contra Inglaterra.

El *Fígaro* cree posible que mañana se firme el armisticio.

Las últimas impresiones de Atenas son de que el gobierno tomará una decisión definitiva al regreso de los ministros de la Guerra é Interior que se hallan en Farsalia.

Los griegos han evacuado á Pentepigradia.—*Rigalt.*

¡Consecuencias del juego!

París 2. 8-10 m.

Un bolsita enfermo y arruinado por quebrantos en la liquidación de fin mes, temiendo la deshonra y los extragos de la miseria, ha envenenado á su mujer y á dos hijas, una de cuatro años y otra de dos, suicidándose despues. Las intoxicadas y el parricida envenenador, han muerto casi al mismo tiempo.

Este horrible suceso ha ocurrido en Neiull, próximo á París.

La guerra greco-turca

París 2, 9 m.

Telegrafían de Atenas que han marchado á Volo y Farsalia, los ministros del Interior y de la Guerra, á informarse personalmente de la situación del ejército griego, para comunicarla á sus compañeros y obrar en su consecuencia.

Una brigada formada por 2.000 griegos y mandada por el general Barateris ha recibido órdenes de avanzar por el camino de Arta á Janina.

Ha terminado el Consejo de ministros celebrado hoy en Atenas.

El de Negocios señor Skoulondes dijo á los periodistas: La situación es grave, pero la afrontaremos con valor y resolución.

Es imposible decir cuál haya de ser nuestra política; pero lucharemos para salvar el honor nacional, todo lo que permitan nuestras fuerzas.

En Karavantri (Epiro) han sufrido los griegos una nueva derrota.

Los jefes turcos confían en ahuyentar á los griegos de Louros en pocos días.—*Rigalt.*

En el Epiro.—Comentarios

París 2, 5-40 t. (Urgente.)

Telegramas de Londres dicen que los griegos se han retirado de Epiro.

Los turcos han ocupado importantes poblaciones.

Los griegos siguen bombardeando la costa de Nicropolis y Santa Petra.

Es objeto de comentarios la intervención activa de algunos alemanes en el ejército turco.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Gira socialista

Madrid 1.º, 7 t. (Retrasado.)

Ha terminado sin el menor incidente la gira de los obreros que concurrieron al *meeting* de esta mañana. En el restaurant de la Bombilla, al aire libre, à orilla del Manzanares, situàronse cuatro mesas de unos cien cubiertos cada una y en ellas comieron los socialistas con sus familias.

Algunos se retiraron antes de terminar la fiesta, efecto de la lluvia.

En los alrededores del sitio indicado había algunas parejas de la Guardia civil montada.

El 1.º de Mayo en Europa

Madrid 1.º, 8-30 n. (Retrasado.)

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de nuestros representantes en el extranjero, manifestando que se ha celebrado en todas partes con tranquilidad la fiesta del trabajo.

Idénticas manifestaciones han hecho los gobernadores de las provincias de España.

Confírmanse las deudas

Madrid 1.º, 9-10 n. (Retrasado.)

De las declaraciones de los testigos llamados por el juez que entiende en el proceso del asesinato del catedràtico señor Moreno Pozo, resulta claramente demostrado que la esposa de la víctima debía á Villuendas 31.000 pesetas y que éste obró obcecado por necesitar dinero que en vano pedía para atender á sus necesidades mas apremiantes.

El marqués de Estella

Madrid 1.º, 9-45 n. (Retrasado.)

Segun telegramas de Manila, ha llegado á San Francisco de Malabón, en donde está organizando una división para dirigirse por Santa Cruz hacia Naig, en cuya población, de unos 8.000 habitantes, hállase el *generalísimo* insurrecto Aguinaldo con sus fuerzas y sus medios de defensa, valiéndose de trincheras y otras fortificaciones.

Los frailes y la reina

Madrid 1.º, 9-50 n. (Retrasado.)

Los procuradores de los religiosos de las comunidades que tienen su residencia en Filipinas han ofrecido hoy sus respetos á su majestad la reina, á cuya augusta dama han entregado un ejemplar lujosamente encuadernado de la Memoria que acaban de publicar, escrita por el reverendo procurador de los Agustinos, padre Eduardo Navarro, titulada *Estudios sobre algunos asuntos de actualidad de Filipinas.*

En ella hay datos curiosísimos sobre el archipiélago.

S. M. la reina ha agradecido mucho la atención y ha manifestado á los procuradores qué tendrá mucho gusto en leer dicha obra con el detenimiento que su importancia requiere.

Los frailes salieron altamente satisfechos de la regia estancia.

Balance del Banco

Madrid 2, 9-20 m.

El balance del Banco de España correspondiente à la última semana da el siguiente resultado:

Han aumentado: el oro en 288.814 pesetas: las existencias en poder de los corresponsales en el extranjero, en 2.553.612; los descuentos, en 35.435.235; la circulación de billetes, en 6.746.150; los depósitos en 81.378; y las aduanas, en 1.431.594.

Han disminuído: la plata en 1.709.124 pesetas; los préstamos, en 10.612.945; las diversas cuentas, en 5.941.169; y las cuentas corrientes, en 790.883.

Operaciones en Cuba.—Elogios

Madrid 2, 9-30 m.

De la Habana telegrafían ha terminado la operación combinada, de seis buques de guerra y fuerzas del ejército, para reconquistar el puerto de Banes (Oriente.)

Los buques estaban mandados por Marenco, y las tropas, por Resberte.

Desembarcaron éstas en las orillas, previo un cañoneo de los buques, que obligó á retirarse á los rebeldes.

Cogimos unos cables que obstruian la entrada del puerto y tambien un torpedo de dinamita.

Posesionadas las tropas del terreno que ocupaban los insurrectos se cambió el emplazamiento del fuerte, que estaba en el fondo del puerto, donde se distinguió el destacamento que le guarnecía.

Otros telegramas dan cuenta de diversos encuentros en que matamos 23 rebeldes.

Tuvimos cinco heridos.

—La prensa elogia el nombramiento del marqués de Palmerola para el gobierno civil de la Habana.

El señor Porrúa embarcará para la Península el día 10.

Filibustero preso

Madrid 2, 9-35 m.

De New York dicen con referencia á un telegrama de Kingston, que ha sido preso Murphy, el ex-capitan del *Laurada*, acusado de filibusterismo.

Se le detuvo en Puerto Antonio.

Fiesta pacífica

Madrid 2, 9-45 m.

Comunican de Lisboa que la fiesta obrera se limitó á una procesión con varios carros alegóricos, que se dirigió al cementerio, depositando flores en las tumbas de los prohombres socialistas.

Agasajos á Bernal

Madrid 2, 10 m.

En Málaga está siendo muy agasajado el bravo general Bernal.

Pasará allí 15 días con su familia.

Está muy mejorado de salud.

Se niega á dar opiniones sobre Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9-45 m.

El Imparcial lamenta que el señor Cánovas siga creyendo que la guerra separatista está ya reducida á unas cuantas partidas de bandidos y se extraña de que creyendo el gobierno que están pacificadas las provincias en donde imperaba la rebelión, manténgase en la isla un contingente de 120.000 hombres.

Declara dicho periódico que solo creen en la pacificación el presidente del gabinete y el general Weyler.

—*El Liberal* publica un artículo del general Lopez Dominguez, que conmemora el sitio de Bilbao en 1874.

Elogia el patriotismo de los bilbainos y relata incidentes del ejército sitiado y de las operaciones realizadas por las columnas de los generales marqués de Estella, Loma y Letona.

Dedica un recuerdo al general Castillo que se encontraba dentro de la plaza.

—*El Globo*, recordando á los héroes y á las víctimas de 1808, dice que el pueblo español es ahora tan sano y tan pobre como en aquella memorable fecha, y que tampoco ha variado esa mínima inaudita é inadvertida cosa que se llama gobierno.

—*El Nacional* considera honroso el fracaso del ministro de Ultramar al negociar la operación de crédito con destino á Filipinas.

Añade el periódico ministerial que fracasos de esta índole deben ostentarlos con orgullo los ministros y deben apetecerlos.

—*El Tiempo* supone que el señor Cánovas está decidido á liquidar la situación aplicando las reformas preparando la retirada de su gobierno.

Entiende el periódico silvelista que es inevitable la crisis en el período parlamentario.

—*El Nuevo Régimen* censura que se apliquen las reformas en las provincias de Cuba que no estén pacificadas.

Cree el órgano del señor Pi y Margall que dichas reformas no influirán para conseguir la paz y que todo hace creer que hay el propósito de llevar el caos á las poblaciones, ya que los campos están aniquilados.

Viajeros ilustres

Madrid 2, 10-40 m.

Han regresado á esta corte el marqués de la Vega de Armijo y el señor Castelar. Este se manifiesta muy satisfecho de lo obsequiosos que han estado con él en Sevilla y en Cadiz.

Puntos negros...

Madrid 2, 10-45 m.

Políticos importantes relacionan la larga conferencia que tuvo anoche el señor Cánovas con el señor Santos Guzman con las desconfianzas que influyentes elementos de la gran Antilla tienen en el general Weyler para el planteamiento de las reformas.

Otros dicen que puede relacionarse tambien la entrevista con la posibilidad de que el señor Santos Guzman reemplace en el ministerio de Ultramar al señor Castellano, pero esto lo niegan terminantemente los ministeriales.

Despacho oficial

Madrid 2, 1-50 t.

Un telegrama oficial, cuyo texto se acaba de facilitar à la prensa, dice han explotado cinco bombas de dinamita en el ferrocarril de Cuba á San Luis.

Las explosiones han causado grandes desperfectos en la vía.

Confirma este despacho la operación combinada entre el ejército y la marina en el puerto de Banes.

Da cuenta de otros encuentros en las provincias de Las Villas, Pinar del Río y Habana, y en los que matamos 20 rebeldes, entre ellos un titulado teniente.

Nosotros tuvimos 11 heridos.

Ultimamente se han presentado tres rebeldes con armas y 19 sin ellas.

Presentación.—Ibarra

Madrid 2, 4-30 t. (Urgente.)

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, ha presentado al ministro de Marina de los Estados Unidos á los jefes y oficiales del crucero *Infanta María Teresa.*

Cambiáronse frases de consideración.

—El señor Ibarra se encuentra en París. Mañana regresará á esta córte.

Los príncipes de Baviera.—La Córte

Madrid 2, 4-45 t. (Urgente.)

En el sud-exprés han marchado á París los príncipes de Baviera.

En la estación fueron despedidos por la reina, la infanta doña Isabel, los jefes de Palacio, los ministros de la Guerra y Marina, el embajador de Alemania y el personal de la legación.

La corte se propone marchar en breve á Aranjuez.

Un despacho del "Heraldo"

Madrid 2, 5 t. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían al *Heraldo* lo siguiente:

Acentúanse los quebrantos de la insurrección.

Al pasar algunas tropas nuestras por las orillas del río Cauto, explotaron cuatro bombas no ocurriendo desgracia alguna.

Nada práctico se ha conseguido para llegar al término de la guerra.

Considéranse exagerados los optimismos y desvanecida la esperanza de que puedan resultado las gestiones del padre Montada encaminadas á que depusieran las armas las pequeñas partidas que quedan en Pinar del Río y Habana.

Créese que Castillo y otros cabecillas se dirigen hacia Pinar del Río donde esperan el refuerzo de Quintin Banderas.

Nuestras fuerzas en la provincia de la Habana se aumentarán hasta completar 17 batallones y 21 escuadrones.

Crece la miseria y desarróllanse las enfermedades.

Han fallecido del vómito tres médicos.

La implantación de las reformas se mira con indiferencia.

Créese que la prensa de la Habana romperá la tregua.

En la capital de Cuba se ha impedido la circulación del *Heraldo*, *El Liberal* y *El Imparcial.*

El general Weyler se propone salir á operaciones esta noche.

El 2 de Mayo

Madrid 2, 9 m.

El día está desapacible. Cae ligera llovizna.

A pesar de ello hay bastante gente en el Prado esperando el desfile ante el monumento de los héroes del 2 de Mayo.

En la catedral de San Isidro se está celebrando la fiesta religiosa, con la brillantez y concurrencia numerosa de costumbre.

En el centro de la nave se ha levantado un catafalco con atributos y trofeos militares.

Oficia el obispo electo de Jaen, y asisten á la ceremonia el alcalde, el gobernador, el inspector general de artillería, el ayuntamiento, el capitan general, comisiones del ejército y de la armada y una comisión de la Cruz Roja.

El sermón.—La procesión cívica

Madrid 2, 11 m.

Ha terminado la solemnidad religiosa en la Catedral. La oración fúnebre ha corrido à cargo del obispo de Sión, cuyo prelado ha hecho un sentido y elocuente panegírico de los mártires de la independencia, pidiendo à los concurrentes oraciones para los que mueren peleando por la patria.

Está organizàndose la procesión cívica.

La procesión cívica

Madrid 2, 1 t.

Las tropas estàn formadas en las calles de Toledo, Plaza Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y Prado. Manda la línea el general Ahumada.

La comitiva la forman, como siempre, los huérfanos de los hospicios, los inválidos, los veteranos, los parientes de las víctimas, los alcaldes de barrio, comisiones del ejército y de la armada y el ayuntamiento, presidiendo el alcalde, el capitan general de Madrid y el director de artillería.

Frente al obelisco han formado las tropas en columna de honor.

El gentío es inmenso.

Toros en Madrid

Madrid 2, de 5 á 6 t. (Urgentes.)

La plaza está casi por completo llena á pesar de que se creía no hubiera buena entrada por lo desapacible de la tarde.

En el redondel se ha echado serrín para que esté en mejores condiciones

Hacen el desfile las cuadrillas de Mazzantini, *Guerrita* y *Bomba.*

Despues del saludo de rúbrica se dà suelta al primero de los de Muruve.

Se llama

Monaguillo

Es negro bragao.

De los de tanda toma cuatro puyazos.

Mueren dos caballos.

Galea pone un par, Tomás Mazzantini deja otro y Galea repite en la misma forma.

Mazzantini viste de verde y oro.

Da cuatro pases y, aprovechando un momento en que el bicho cuadra, mete una estocada caida.

(El público ha siseado á Luis en todos los tercios porque se negaba á que se diera la corrida á causa del mal estado del piso.)

Los peones tratan de aburrir al toro á capotazos.

Se distingue en la faena Tomás que agarra al bicho por los cuernos, siendo casi cogido.

Luis le manda retirarse al callejón, entre aplausos.

Despues descabella á pulso el matador.

Potrero

Así se llamaba el segundo, que es negro, bragao.

Toma seis puyazos recargando, ocasiona cuatro caida y mata tres caballos.

Juan Molina pone un par y repite con otro en su turno.

Antonio Guerra deja dos palos.

Guerrita viste de verde y negro.

Hace una buena faena con el trapo.

El toro se le cuela.

Entra á matar con un poquito de cuarteo y deja media estocada.

Nuevos pases y una buena, entrando mejor que antes.

Monterillo

El tercero es negro zaino.

Aguanta con regular voluntad y poco poder seis alfilerazos.

Mata un caballo.

Ostioncito pone un par regular.

Moyano deja otro y aquel cierra el tercio con dos palillos.

Bombita luce terno rosa y oro.

Toma al bicho de cerca y con elegancia, haciendo una gran faena que el público corea con ¡olés!

Cuadra el bicho, y Emilio, entrando muy bien, deja media estocada en todo lo alto. (Ovación.)

Pobrecito

El cuarto de los de Muruve es negro zaino.

Bomba le recorta, capote al brazo. (Sigue la ovación.)

Aguanta el bicho seis puyazos á cambio de cuatro caidas.

Los matadores se lucen en quites.

Tomás Mazzantini y Galea ponen tres pares de rehiletes.

Don Luis pasa sin parar los pies y mete una estocada baja.

Soberbio

Negro, zaino, era tambien el lidiado en quinto lugar.

Toma siete puyazos por cuatro caidas y dos caballos.

Pataterillo y Antonio Guerra cumplen con los tres pares de reglamento.

Guerrita hace una faena laboriosa, por las condiciones de la res y larga una estocada tendida.

El toro se le cuela y se ve Rafael acosado.

Descabella á la primera.

Africano

Cierra plaza un bicho negro, bragao.

Toma siete puyazos y proporciona tremendas caidas.

Las matadores se arman un lío al hacer un quite á *Cigarrón* que cae al descubierto.

Mueren cuatro caballos.

Pulga, de Triana, y Moyano ponen cuatro pares.

Pegote va por sus pies á la enfermería.

Creo que lleva un puntazo en un muslo.

Bombita hace una faena breve y mete un pinchazo y una estocada delantera.

Luego descabella con el estoque.

Resúmen

El ganado de Muruve cumplió sin que hubiera en las peleas nada sobresaliente.

El mejor toro fué el último.

De los matadores *Bombita*, único que animó la corrida.

Don Luis apático y Guerra con mejores deseos que fortuna.

Los picadores y banderilleros cumplieron.

La entrada buena.

Telegramas de provincias

Banquete á Tuiller

Málaga 2, 3-40 t.

Se ha celebrado el banquete que se anunciaba en honor del eminente artista malagueño señor Tuiller.

Asistieron 40 comensales.

Ocupó una de las cabeceras el obsequiado, teniendo á sus lados á los señores Ortega Munilla, Carcer y Tellez.

La otra cabecera la ocupaba el gobernador civil señor Cánovas y Vallejo, que tenía á derecha é izquierda, respectivamente, á Emilio Mario y à don Rafael Lopez Ogarzabal.

Hubo gran entusiasmo y se pronunciaron muchos bríndis.

Mario recitó poesías de Balart y de Leopoldo Cano.—MENCHETA.

Toros en Figueras

Figueras 2, 4-30 á 6 t. (Urgente.)

Torean esta tarde *Fabrilo* y Reverte, reses de Arribas hermanos.

La plaza está muy animada, habiendo un lleno.

En el público figuran muchos franceses.

La tarde está agradable.

El sol se oculta detrás de las nubes.

A la hora señalada empieza la corrida, dàndose suelta al primero, llamado

Rebarbo

Es negro, salpicao, y toma siete varas con escasa voluntad.

Entre *Pajalarga* y *Cayetanito* cuelgan tres pares medianos.

Reverte, con traje grana y oro, pasa muy ceñido y da fin del de Arribas de media estocada, un pinchazo y una buena.

Mamífero

Era de pelo negro zaino y bien puesto.

Saltó dos veces la barrera.

Aguantó cinco varas ocasionando un tumbo.

Fabrilo y *Cayetanito* ponen tres buenos pares.

Fabrilo despacha despues de una faena mediana, de media estocada y una entera ladeada.

La res dobla.

Toros en Valencia

Valencia 2, 6 t.

Abre plaza *Playero*, negro, de don Felipe Pablo Romero, como sus compañeros; tiene poder y codicia. Toma cuantas varas le brindan y ocasiona seis tumbos á los piqueros.

Fajardo es conducido á la enfermería sufriendo una conmoción cerebral.

El *Valenciano* ha hecho muy buenos quites.

Recorte y *Chalín* le clavan dos pares cada uno.

Carrillo brinda y pasa á *Playero* con tres cambiados y le atiza una estocada, de la que dobla la res. (Palmas.)

Peregrino

Es negro, bragao, tambien de cabeza y empuje. Toma ocho puyazos á cambio de cinco tumbos y de un caballo muerto.

Malagueño lo cuartea con un buen par saliendo enganchado y volteado y sufriendo dos heridas, una en el muslo derecho de doce centímetros de estensión por cuatro de profundidad y otra en la ingle, grave, (Sensación en el público.)

Cerrajilla le adorna con dos pares y el *Pollo* con uno, y pasa *Peregrino* á manos de *Jerezano* que comienza bien, pero sufre un desarme.

Precipítase y arranca con media, tendida, un pinchazo y una estocada hasta los dedos. (Ovación.)

Guarrito

Así llàmase el tercero, que es berrendo en negro. Aguanta ocho varas y mata cuatro *arenques.*

El *Pollo* y el *Señorito* le adornan con cuatro pares malos.

El *Valenciano* procurá lucirse con una faena valiente y aceptable, y le atiza una media algo tendida que entablera al bicho. El diestro se sienta en el estribo de la valla, le saca le espada y dobla *Guarrito.* (Ovación.)

Novillos en Barcelona

Barcelona 2. de 5 á 6-20 t. (Urgente.)

La manana estaba lluviosa y se creyó hubiera que suspender la corrida, pero por la tarde ha lucido el sol

Hay mucha animación.

Se lidian seis reses de don Máximo Hernan, del Colmenar, por *Mancheguito*, Vicente Ferrer y *Finito*, nuevo en esta plaza.

El circo está lleno, cuando el señor Garrido hace la señal.

Primero

Se llama *Buñolero* y es berrendo en colorao y buen mozo.

Salta al anillo.

Vuelto al redondel toma seis varas.

El picador *Rizao* va á la enfermería.

Los espadas hacen buenos quites.

Parean *Albañil* y *Pepin*, el primero con uno superior.

Pepin hace lo mismo y aquél repite en igual forma. (Palmas.)

Mancheguito hace una faena breve y deja media buena. (Aplausos y oreja.)

Colorado

El segundo es castaño.

Tambien salta.

Toma cinco varas, mata dos caballos y vuelve á saltar.

La plaza, hecha un herradero.

Toma otras dos varas el de Hernan.

Mata otro caballo.

Ferrer hace buenos quites, uno de ellos á *Mancheguito*, que cae en la cara.

Monsoliu y *Sastre* ponen tres pares superiores.

Vuelve á saltar el bicho.

Ferrer pasa desconfiado al toro, que está incierto y receloso.

Entra por derecho y mete una superior estocada. (Ovación.)

Edición de hoy 3

Noticias locales

Anoche continuaron haciéndose inscripciones para el banquete que esta noche se celebrará en honor del señor Canalejas en el hotel de Madrid.

Unicamente brindarán el presidente accidental del Ateneo don Eduardo Badía y el notable orador, objeto de la fiesta.

Hé aquí la lista de los inscritos anoche:

Don Juan Marañón, don Ildefonso Marañón, don Luis Pellico, don Francisco Corbacho, don Pedro Balgañón, don Vicente Narbona, don José Jimenez Aranda, don Trinidad Díaz, don Rafael Ruiz Ramos, don Faustino Posadas, don Francisco Rodriguez Marin, don Ramón G. Sicilia, don José Bermudez Reina, don Francisco Mallol, don Manuel Puente y Cuevas, don Antonio Caballero y don Anselmo Rodriguez de Rivas.

El teatro del Duque estuvo anoche muy concurrido durante las cuatro secciones, en las que los diminutos artistas cosecharon muchos y justos aplausos.

El agente de vigilancia Francisco Carrasco, por confidencia reservada, supo anoche que en el «Royal Club» se encontraba el reclamado Juan Antonio Dueñas, autor de un crimen cometido el año pasado, y del que resultó una mujer con siete heridas graves.

Personado en el lugar del suceso el indicado agente, procedió à la captura del mencionado sugeto, llevándolo á la prevención civil y ocupándole una cartera con varios documentos y un llavero.

Ha contraido matrimonio con una distinguida señorita de Moguer, nuestro amigo de Huelva D. Francisco Pernil. Anteanoche llegaron á esta capital en donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que le deseamos sea eterna.

Es casi seguro que venga á Sevilla ocupando el cargo de jefe de Estado mayor de el segundo cuerpo de ejército, nuestro distinguido amigo el bizarro general de brigada don Francisco Galvis.

El alcalde de Castilleja de la Cuesta ha dirigido al Gobierno civil un oficio en el que hace extensa relación del estado calamitoso de la clase obrera en aquel pueblo, y pide se le envíen auxilios.

El ayuntamiento de Constantina ha enviado á la aprobación del Gobierno civil el presupuesto ordinario formado para el próximo ejercicio económico.

Ayer fueron invitados á comer con el señor Canalejas los señores don Manuel Sales y Ferré, don Enrique Polo de Lara y don Gonzalo Bilbao. Despues de la comida, que terminó á hora avanzada, el ilustre orador se retiró á descansar.

La junta calificadora de licenciados del ejército aspirantes á destinos civiles, anuncia las vacantes de una plaza de administrador de loterías de Ecija y otra de ordenanza del Archivo de Indias, dotadas con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los matadores y demás jóvenes encargados de la lidia de los becerros que han de jugarse esta tarde en el Hipódromo de Tablada censuraban anoche la resolución de la dirección de las Carreras de Cintas, mandando cortar las puntas de los cuernos á las reses.

Los valientes lidiadores han protestado del hecho.

Los señores Campos y Tacón, en su ardor taurino, querían privar á la concurrencia escogida que seguramente ha de presenciar sus faenas, del placer de admirar las condiciones toreras que á ambos adornan.

La compañía del teatro de San Fernando se propone dar una serie de representaciones en Jerez de la Frontera una vez terminada la temporada en esta capital.

La policía ha hecho en la pasada noche descubrimientos importantes, relacionados con el robo efectuado en Madrid por el sugeto que ayer condujo la Guardia civil en el expreso.

En la edición de la anoche publicaremos detalles.

Adan en el Patrocinio

Sí, señores, el sitio de Triana, conocido por el Patrocinio, por hallarse allí la iglesia de la que es patrona Nuestra Señora, bajo aquella advocación, fué convertido ayer en paraiso terrenal durante mas de una hora, por un Adan, á quien faltan seguramente lo menos cinco tornillos.

Cuantas personas había ayer al medio día en aquellos contornos, vieron á un hombre que corría hacia la vía férrea, diciendo que iba á cojer el tren.

El que pasaba á la sazón siguió vía adelante sin dar tiempo á que lo alcanzara el extraño viajero.

Este, jadeante, sobre los rails, exclamó: «He perdido el tren.... Pues voy á bañarme.»

La consecuencia no parecerá muy natural, pero ello es que el sugeto en cuestión se dispuso á poner en práctica su expresión, desnudándose completamente.

Sin duda hubo de variar de opinión, pues en vez de dirigirse al rio para bañarse se encaminó hacia la calle Patrocinio, que desemboca en la de Castilla.

Bien pronto se vió rodeado de curiosos y hasta de curiosas, que atraidas por el movimiento de la gente y por las risas, pudieron admirar á nuestro Adan, sin más hoja de parra que un pañuelo negro atado al cuello.

Con tan *escasa* indumentaria anduvo vagando por aquellos alrededores, ocultándose en un tejar, para volver á aparecer en el lado opuesto, pasando repetidas veces por el Patrocinio y pronunciando un extenso é incoherente discurso, del que nada pudo sacarse en limpio, sino que iba endilgado al tren, al que llamaba maravilloso invento.

Despues de más de una hora de desnudez recuperó sus ropas y volvió á vestirse, en ocasión en que llegaron varios empleados de la estación de Córdoba con una camilla en la que se proponían conducir al infeliz demente.

No fué aquella precisa, pues cediendo á las instancias de su compañeros marchó el loco con estos por el puente de hierro, en dirección á la estación citada, de donde parece que es dependiente.

Personas que presenciaron el hecho nos aseguran que por el Patrocinio no pareció ningun agente de la autoridad que hubiera evitado espectáculo tan poco edificante.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Un incendio

París 2, 5 t.

Esta madrugada se incendió una cochera en donde había muchas conductoras de muebles, quedando devoradas por las llamas siete de ellas.

El fuego se comunicó á las cuadras y los caballos salieron desbocados, infundiendo el pánico y atropellando á algunos transeuntes.—*Rigalt.*

Noticias graves

París 2, 5-30 t.

Telegrafían de Viena que ha circulado allí el rumor de que el príncipe heredero de Grecia, molestado por los ataques de la prensa y de los partidos de su país, se colocó al frente de las avanzadas que luchaban en Farsalia, y batiéndose con temeridad cayó muerto.

Circula tambien el rumor de que en los Dardanelos han chocado dos acorazados turcos, ocurriendo desgracias.—*Rigalt.*

Indicios de paz

París 2, 6-10 t.

Se asegura que Grecia ha indicado á Rusia que vería con gusto que iniciase las negociaciones para una mediación honrosa entre Grecia y Turquía.

Han llegado á Atenas 20.000 voluntarios griegos, procedentes de Egipto.—*Rigalt.*

El príncipe vive

París 2, 9 n,

Se ha desmentido el rumor de que haya muerto el príncipe heredero de Grecia.

Se esperan con ansiedad detalles de los últimos combates.—*Rigalt.*

Miscelánea

París 2, 11-40 n.

Telegrafían de Bruselas diciendo que á instancias del rey, el día 8 del corriente será la apertura oficial de la Exposición, apesar de estar los trabajos muy atrasados.

Telegramas de Roma dicen que el Papa ha manifestado à un prelado francés su satisfacción porque Francia ampare á los griegos católicos residentes en Turquía.

Por telégrafo participan de Constantinopla que se confirma estar interrumpida la linea férrea de Deceatgach á Salónica.

Hállanse detenidos 10 trenes, por estar levantados los rails.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

En las Maravillas

Madrid 2, 5 t. (Retrasado.)

En la iglesia de las Maravillas hubo fiesta patriótica y se dijeron misas en la capilla provisional de la calle de Ruiz, predicando el sermón de las Maravillas el elocuente orador sagrado señor Gonzalez Reyes.

Esta tarde ha recorrido la procesión dicha barriada, reinando en ella extraordinaria animación y hallándose adornados con colgaduras los balcones.

En los edificios militares y públicos ondea la bandera á media asta.

Asesino y suicida

Madrid 2, 10-15 n.

Al llegar á la calle de San Mateo una pareja que venía de presenciar la corrida de toros, un sugeto les disparó dos tiros á boca de jarro, resultando el hombre gravemente herido y la mujer leve.

El agresor se disparó un tiro en la cabeza y cayó gravemente herido.

Noticias de Filipinas

Madrid 2, 10-15 n.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila, diciendo que en Silang se ha constituido un depósito de 100.000 raciones, con destino á las brigadas de los generales Pastor y Sarralde, que han marchado á operar separadas.

La brigada Pastor atacará á Buenavista y la de Serralde marcha sobre Amadeo.

En otras direcciones operan combinadas las columnas mandadas por los Sres. Suero, Fuentes y Quintana.

Se asegura que el ataque à Yndan lo dirigirá personalmente el general Primo de Rivera.

El calor es asfixiante y produce sensibles bajas en nuestras tropas.

Se han registrado varias muertes por asfixia.

Ha llovido copiosamente.

Polavieja y Weyler

Madrid 2, 10-40 n. (Urgente.)

Ha llegado á Aden casi completamente restablecido de su dolencia, el general Polavieja.

Segun noticias de la Habana, ha salido hoy de operaciones el general Weyler.

Muerte de un poeta

Madrid 2, 11-20 n. (Urgente.)

Ha fallecido repentinamente el insigne autor dramático y laureado poeta señor Feliu y Codina.

Había acabado de cenar bien y hallábase tomando café con su esposa y con el distinguido periodista y vocal del consejo de Aduanas señor Barco y su señora, que acostumbraban á acompañarle los domingos á comer.

El señor Feliu y Codina murió en brazos del señor Barco.

La escena allí ocurrida no pudo ser más triste ni desconsoladora.

Ha muerto, al parecer, de una angina en el pecho.

Su fallecimiento ha coincidido con la representación en el teatro de la Comedia, de su preciosa obra *La Dolores.*

Varias noticias

Madrid 2, 11-45 n. (Urgente.)

La inesperada muerte del señor Feliú y Codina ha producido honda pena en todos los círculos literarios.

Su entierro será una manifestación á la que concurrirán cuantos rinden culto á la literatura, la poesía y el arte musical.

—Ha sido elegido senador por Toledo el marqués de Goicorroeteá.

—Telegrafían de Manresa que reina alli completa tranquilidad; que mañana concurrirán al trabajo mayor número de obreros que la semana anterior y que en su consecuencia serán puestos en libertad algunos de los detenidos.

Detalles de una desgracia

Madrid 3, 2 madrugada. (Urgente.)

El señor Feliú y Codina quería ir anoche al teatro de la Comedia para ver su obra *La Dolores*, pero desistió de su propósito á causa de los fuertes dolores que sentía en el pecho, y que padecía desde hace tiempo.

Cuando acabó de comer, se levantó de la butaca por no poder seguir sentado á causa de los dolores.

El médico señor Adan, que había comido con él, le recetó manilubios y sinapismos y se marchó.

Como el enfermo se fuera agravando, llamóse al doctor Simarro, quien llegó cuando aquél había fallecido.

Tambien se llamó al doctor Pinilla.

El cadáver ha sido vestido de toga y está depositado en un despacho convertido en cámara ardiente.

Ministros enfermos.—Algo de Filipinas

Madrid 3, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El señor Cánovas se encuentra indispuesto.

El ministro de Estado continúa en cama.

En los centros militares se dice que las operaciones emprendidas en Filipinas por el general Primo de Rivera son por la parte de Sierra.

Añaden que el pueblo de Buenavista, que va á atacar el general Pastor, es el punto mas estratégico de todos.

Telegramas de provincias

Procesión cívica

Bilbao 2, 2 t. (Retrasado.)

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la procesión cívico-religiosa del 2 de Mayo.

Presidióla el alcalde y asistieron los iefes y oficiales de esta guaruición, la sociedad «El Sitio» y los auxiliares que defendieron la población durante aquel hecho.

En el cementerio de Millona pronunciaron discursos alusivos al acto el alcalde, el presidente de «El Sitio», el del Círculo Republicano y el jefe de los miñones.

Ha asistido á la procesión un gentío inmenso.

El tiempo es desapacible.—*Etchataverry.*

Efecfos de una tormenta

Valencia 2, 2-20 t. (Retrasado.)

Ayer tarde cayó un gran pedrisco que destrozó completamente las cosechas en Benigamen, Puebla de Rugat, Cuatredonda, Olleria, Ayelo de Malferit, Luchente, Venicolet, Otos y Alfarrasi.

Cayeron muchas piedras de tres centímetros, algunas de las cuales llegaron á atravesar los tejados.

Los labradores de dicha zona, especialmente los braceros, han quedados sumidos en la miseria.

Anoche llovió copiosamente; hoy el tiempo en variable.—*Ocaña.*

Juegos florales

Barcelona 2, 6 t. (Retrasado.)

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta tarde la fiesta de los juegos florales.

Ha asistido al acto numerosísima y selecta concurrencia.

El poeta premiado con la flor natural, don Francisco Matheu, había designado como reina de la fiesta á la soberana de Grecia, pero en atención á las críticas circunstancias en que se halla aquel país, no ha podido ver realizados sus deseos.

En su consecuencia ha concedido el reinado de que disponía por poco tiempo á la señorita Oller, hija del novelista don Narciso Oller.

El mantenedor de los *Jochs florals*, don Miguel S. Oliver, director de *La Almudaina*, de Palma de Mallorca, ha pronunciado un discurso muy elocuente enalteciendo la fiesta y dando las gracias en nombre del consistorio á cuantos la han honrado concurriendo á ella.—*Simó.*

Los anarquistas

Barcelona 2, 7-15 n.

En el correo de hoy han llegado el proceso y las sentencias que han recaido contra los anarquistas, siendo el portador de tales documentos el auditor señor Camino.

Inmediatamente se han reunido en la capitanía general, bajo la presidencia del general Despujol, el juez señor Marzo, el señor Camino, el teniente auditor señor Saguier y el jefe de la sección de justicia de este distrito militar.

Se han manifestado muy reservados respecto á los acuerdos que hayan podido tomar; pero se cree que mañana serán puestos en capilla los cinco que han de ser fusilados.

¡Vaya un consuelo!

Barcelona 2, 7-30 n.

Se ha notificado á Ascheri que aun cuando se le ha condenado á muerte por el atentado de la calle de Cambios Nuevos, es irresponsable del atentado contra Martinez Campos.

Ascheri se dedica estos días á la lectura de libros religiosos y creen algunos que antes de ser fusilado abjurará de sus ideas.

En la capitanía general se trabaja activamente para dar cumplimiento á la sentencia del Supremo; mas sigue guardándose profunda reserva.

El sitio de la ejecución

Barcelona 2, 8-15 n.

Los anarquistas Ascheri, Molas, Alsina, Nogués y Más serán fusilados en el foso del castillo de Montjuich, situado entre la luneta de mar y Lengua de Sierpes, donde fueron ejecutados el 21 de Mayo de 1894 el reo Pallás y sus cómplices en el atentado de la Gran Vía contra el general Martinez Campos.

En Montjuich

Barcelona 2, 11-55 n.

El juez señor Marzo, acompañado de un sargento, un cabo y su secretario, ha subido al castillo de Montjuich para notificar, á las cinco de la mañana próxima, la sentencia á los cinco anarquistas condenados á muerte.

Tambien han subido el teniente vicario general castrense y varios sacerdotes.

Despues de la notificación, entrarán los hermanos de la paz y caridad, y serán puestos en capilla los reos —*Simó.*

Justo pesar

Barcelona 3, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha causado general sentimiento la noticia trasmitida en un despacho recibido por *El Noticiero Universal*, acerca de la muerte del insigne dramaturgo Feliu y Codina.

Por lo inesperado de la desgracia ha sorprendido más la pérdida del ilustre escritor catalan, autor de *La Dolores.*—*Simó.*

Toros en Bilbao

Bilbao 2, 7 n.

Se ha lidiado en esta plaza ganado de Arroyo, resultando bueno.

Sobresalieron los toros lidiados en cuarto y quinto lugar.

Dominguin mató al primero de dos pinchazos y una estocada aceptable, y á su segundo, que brindó á la comisión de la plaza, le tumbó de un pinchazo en hueso y una estocada baja, perdiendo el trapo.

Bombita chico despachó á su primero de un pinchazo en hueso y una estocada tendida, y á su segundo de dos pinchazos, saliendo empitonado, sin consecuencias, y una estocada delantera y tendida.

Pulguita no ha gustado ni pasando ni entrando á matar.

Dominguin y *Bombita* muy trabajadores en quites y en banderillas.

La corrida aceptable.—*Perdigón.*

Toros en Linares

Linares 2, 7-50 n.

Los toros de Baños, lidiados hoy en esta plaza, han sido malos.

Mataron un solo caballo.

El espada Corzo ha estado muy bien toda la tarde.—*C.*

Toros en Alicante

Alicante 2, 8 n.

Se ha celebrado una corrida patriótica.

Los toros han sido medianos.

Mataron ocho caballos.

Gorete y *Murcia*, encargados de darles muerte, han estado muy bien.—*Lozano.*

La corrida de Figueras

(CONCLUSIÓN)

Figueras 2, 6-35 t.

Mensajero

De pelo sardo fué el tercero de los de Arribas, que saltó dos veces al callejón.

Picáronle cinco veces y ocasionó una caida.

Fabrilo y *Cayetanito* dejan tres pares buenos

Fabrilo despacha de media estocada y una ladeada.

Ojinegro

Negro de pelo y cobarde.

Tomó, sin embargo, nueve varas.

Entre *Currinche* y *Blanquito* le adornan el morrillo con tres pares.

Reverte pasa solo, encontrando al toro descompuesto.

El diestro lo remata de un pinchazo y un bajonazo.

Rosadillo

Colorao salpicao.

Fabrilo lo pasa con una verónica y una de frente por detrás.

Tomó el bicho 10 varas y mató un penco.

Fabrilo (cadet) y *Pajalarga* cumplen con tres pares.

Julio empuña los avíos; brinda á los espectadores del lado del sol, y despues de una faena larga, acaba con una estocada buena. (Ovación y oreja.)

Aun dura la ovación á *Fabrilo*, cuando sale á la arena el último, de pelo negro, corniabierto y con el nombre de

Bufón

Con poca voluntad tomó siete varas.

El pueblo pide que banderilleen los espadas, armándose bronca por no acceder aquellos.

Pulguita y *Blanquito* ponen los de reglamento.

Reverte quiere ceder la muerte del bicho á *Blanquito* y el público se opone.

Antonio da fin de la corrida de un pinchazo y media estocada.

El ganado ha resultado flojo en general. —*Riera.*

La corrida de Barcelona

(CONCLUSIÓN)

Barcelona 2, 7 n.

Tercero

De pelo colorado y de muchos pies.

Arremete al picador *Peleón* haciéndole caer al descubierto.

Finito hace un coleo oportuno, obteniendo una ovación.

El *Mancheguito* hace buenos quites.

En total aguanta el de Hernandez seis varas y mata un caballo, saltando la barrera.

Bien pareado pasa á entendérselas con *Finito.*

Este necesita para deshacerse del toro la siguiente faena: varios pases con mucha frescura y muy parado; media estocada, un metisaca, otra media tendida, un pinchazo y dos intentos de descabellos.

El toro dobla. (Aplausos.)

El picador *Rizao* ha sufrido una herida de cinco centímetros de extensión en el parietal derecho.

Cuarto

Al salir el cuarto, embiste á la barrera, rompiéndose el asta derecha.

Grandes broncas del público que pide otro toro.

Aun dura la bronca cuando salen á parear *Albañil* y *Pepin.*

Despréndese el cuerno del animal.

Con tres pares y medio llegó al último tercio, en el que cumplió *Mancheguito* con varios pases y dos medias estocadas.

Quinto

Cumplió en varas, matando tres caballos, á pesar de ser cornigacho.

Parean Ferrer y *Finito* á los acordes de la música.

Cada uno deja un par superior, acabando *Salerito* con medio.

Ferrer da buenos pases cambiados y larga media superior. (Palmas.)

Ultimo

Salta al callejón por dos veces, saltando tambien la división del mismo callejón.

Es muy bien puesto y de pelo colorado.

Toma con codicia siete varas.

En una de ellas cae al descubierto *Postigo* haciéndole *Finito* un buen quite.

Muere un rocin.

Parean el *Sastre* y *Manolin*, siendo aplaudidos.

Finito, sereno pasa de muleta, largando una superior. (Ovación.)

La corrida de Valencia

(CONCLUSIÓN)

Valencia 2, 8 n.

Aceituno

Berrendo en negro y mogón del derecho.

Aguantó el hierro cinco veces y despachó un jaco.

Entre *Chatin* y *Recorte* ponen cuatro pares.

Carrillo hace una faena pesada por las malas condiciones de la res.

Aprovecha una oportunidad y deja una estocada, que hace innecesaria la puntilla.

(El banderillero herido es *Abalito* y no el *Malagueño*, como telegrafié equivocadamente.)

Carabuco

Negro zaino.

El primer tercio lo componen cinco varas, tres caidas y dos caballos muertos.

Queda una pica atravesada durante largo rato, saliendo los mansos para poder quitar la vara.

El toro embiste á los cabestros.

El presidente ordena tocar á banderillas. (Pitos.)

Con dos pares y medio fué el de Pablo Romero à poder de *Jerezano*, quien despachó de tres pinchazos y dos medias estocadas.

Bichero

Ultimo de la tarde y tambien negro.

El picador Fajardo cae al descubierto.

Valenciano colea, escuchando una ovación.

Ocho varas y dos caballos muertos, y cojen los palos los matadores, quienes parean á compás de una alegre marcha.

Valenciano da seis pases para una estocada magnífica.—*Ocaña.*

Toros en Málaga

Málaga 2, 8-30 n.

Se ha lidiado esta tarde en nuestro circo ganado de los señores Arribas hermanos.

Despues del despejo y cambio de capotes sale á la arena el primero, que fué designado al nacer con el apodo de

Desechado

Era de pelo negro.

Parrao lo recorta, escuchando aplausos.

El toro se muestra huído, tomando solo tres varas.

Los chicos de Fuentes ceden los palos á los de *Parrao*, poniendo *Veguita* dos pares y el *Americano* uno, todos buenos.

Fuentes coge los avíos, cediéndolos á *Parrao.*

Este al son de la música, da varios pases por lo mediano, pincha una vez y sufre un desarme.

Algunos pases mas, y una buena estocada, de la que se echó el animal.

El diestro estuvo muy valiente.

El segundo se llamaba

Florero

Era negro como el anterior.

A la salida salta la barrera.

Aguanta cinco ligerísimos picotazos.

El *Malagueño* coloca dos pares superiores y *Cuco* uno bueno.

Ambos chicos escuchan muchos aplausos.

Fuentes, fresco y ciñéndose mucho, hace una buena faena y atiza una estocada superior, saliendo embrocado y siendo recogido sin consecuencias.

Echase el toro para no levantarse mas.

Ovación y oreja á Antonio.

Tambien era negro el lidiado en tercer lugar y llamado

Andador

Aunque con poco poder, aguantó nueve varas.

Los matadores hacen buenos quites, arrancando palmas.

El *Malagueño* pone dos pares superiores, siendo objeto de una ovación.

Valencia clava dos buenos, escuchando aplausos.

Fuentes hace una faena de mucha inteligencia y deja media estocada superior.

El toro se echa. (Muchas palmas.)

Inquieto

Nombre correspondiente al que salió en cuarto lugar.

Era berrendo en colorado.

Fué muy voluntarioso, aunque de escaso poder, aguantando diez varas.

Cuco puso dos pares y medio de palos y *Veguita* medio.

Parrao muletea sin hacer nada de particular y termina de media estocada y un pinchazo, acostándose el toro.

El cachetero lo remata á la primera.

Listón

Berrendo en negro fué el que salió en el lugar de los buenos.

Tomó nueve varas dando ocasión para que Fuentes hicieras muy buenos quites.

Un chiquillo salta á la plaza y coloca una banderilla á la res, cayendo delante de la cara de ésta.

Fuentes acude y evita una desgracia segura. (Grandes aplausos.)

Cuco cumple en el segundo tercio con par y medio y *Malagueño* con uno, siendo aplaudidos los dos.

Fuentes se apodera del toro que está huido, despues de una faena larga, que precede á media estocada tendida y una superiorísima. (Muchas palmas.)

Gavioto

Cárdeno. Fué el toro de la tarde. Era mogón de un cuerno y astillao de otro.

Con mucha bravura recibió nueve varas y mató tres caballos.

A petición del público cojen los palos los matadores.

Parrao deja un par desigual al quiebro, y Fuentes, despues de jugar con el toro, clava uno y medio monumentales, escuchando música.

Llegada la hora suprema, *Parrao* da varios pases parando mucho y una buena estocada de la que se echó el de Arribas.

Palmas á *Parrao.*

Resúmen

Los toros huidos, excepto el último.

De los picadores, Carriles.

Los banderilleros cumplieron, sobresaliendo *Malagueño*, que estuvo superior.

Fuentes muy bien toda la tarde.

Parrao cumplió.

Murieron 11 caballos.—*Corresponsal.*

EN LA CUARTA PLANA:

Una desgraciada.—Carta de Aracena.—Noticias de Coria del Río.—Pronóstico del tiempo.—A los archiveros, bibliotecarios y anticuarios.—Sección religiosa.—Sección de espectáculo.—Boletin comercial.—Sección amena.

Una desgraciada

Entre las numerosas personas que el jueves concurrieron á la audiencia del señor ministro de la Guerra, figuraba una señora que por su aspecto nada ofrecía de particular.

En los días de audiencia en que el general Azcárraga se ve imposibilitado de recibir por sus muchos quehaceres, se encarga de atender á las personas que acuden á dicho centro el señor Sagredo, secretario particular del ministro, ó uno de los oficiales agregados á la secretaría.

Así sucedió en dicho día, en que el encargado de recibir fué el oficial señor Lobo.

Despues de oir éste á varios de los concurrentes, se dirigió á la señora á que nos hemos referido, entablándose entre ambos este diálogo:

—¿Cuál es el objeto de su visita?

—Soy una viuda que perdió á su marido en la guerra de los siete años, y esta es la fecha que aún no he obtenido la viudedad.

—¿Cuenta usted con los documentos necesarios para solicitarla?

—No, señor; he perdido las partidas de casamiento y de defunción de mi esposo.

—¿Qué era su marido?

—Pues ¡¡¡hijo de Napoleón!!!

La señora no se anduvo en chiquitas, manifestando tambien que era reina de Turquía y que, encontrándose de incógnito en la córte, había decidido no marcharse á su reinado sin obtener la pensión á que tenía derecho y que, dada la rectitud del general Azcárraga, esperaba se le concediera.

La pobre loca se despidió del señor Lobo, no sin que antes le manifestara éste que tomaba nota de su queja y que se interesaría cerca del señor ministro en favor de la petición hecha por la sultana.

Carta de Aracena

1.º de Mayo, 1897.

Beneficio.—El mes de las flores

Gracias á las lluvias continuadas y abundantes de los días anteriores y á la agradable frescura que conserva la atmósfera, los campos, que se encontraban tristes y raquíticos esperando una muerte prematura y fatal, de nuevo se levantan sorrientes y lozanos haciéndonos concebir felices esperanzas.

Dios quiera que así el tiempo continúe sin anunciarse rápidamente con calores tropicales que destruyan los frutos y tuesten los sembrados, y que la grande legión de obreros necesitados, que con buen acuerdo, en el domingo anterior fueron repartidos por el ayuntamiento entre las personas pudientes, continúen ganando su mísero jornal y que en mucho no dejen de tener ocupación, porque de hacerlos regresar á sus casas otra vez, sobrevendrían los anteriores conflictos y nadie puede calcular donde llegarían aquellos infelices, empujados por la terrible fuerza de la necesidad.

De presumir es que, toda la vida no han de estar como hoy acomodados y que serán con sentimiento despedidos cuando los propietarios no tengan en qué ocuparles. Por esto el municipio debe seriamente pensar en *algo* útil y práctico, consiguiendo pronto recursos del gobierno y encabezando con una buena cantidad una suscrición en donde luego figuren con esplendidez los primeros contribuyentes y cuantas personas puedan y así, con ese «fondo de misericordia» darles á todos trabajo empleándolos en arreglar los caminos intransitables de esta desdichada población, lo cual resultaría en provecho de todo el mundo.

Pensar y obrar de otra manera es dejar que los infelices regresen á los «palacios del hambre» y exponerse á mucha cosas que conviene dejar en el más profundo silencio.

—Con el lucimiento y el delicado gusto de siempre, ha dado ayer comienzo la celebración del «Mes de las flores» en los conventos de Santa Catalina y de Santo Domingo.

Ambas iglesias presentan sus principales altares suntuosamente adornados con riquezas artísticas y flores naturales é iluminados con tantas luces que las capillas donde se encuentran parecen trozos de cielo con vivo chisporroteo de estrellas que quieren besar las plantas de la Vírgen. Los demás altares tambien ostentan infinitas galas armónicamente combinadas, formando, pues, un conjunto fantástico, si bien la iglesia de Santo Domingo se presta á que resulte con mas agradable aspecto por las dimensiones proporcionadas de aquella, por sus nuevos retablos, por tener los arcos ojivales bordeados con luces y porque el culto que aquí se le rinde á la Vírgen del Rosario, la hora oportuna en que se celebra el *mes* y la antigua *costumbre de ir*, hacen que el templo siempre rebose de gente, aumentando su explendor con el centelleo de tantos ojos bonitos, el ambiente se impregne con los mas gratos aromas y, en fin, que parezcan aquellos ámbitos una primavera sorprendida por una claridad de color de oro.

Los coros de niñas y señoritas que tan magistralmente cantan en ambos conventos, merecen el aplauso público y es un atractivo mas para que no decaiga ni un momento la afición que se le tiene á esas fiestas religiosas y que resulten con mas gusto y novedad.

Un mes entero que complace á todos, al elemento viejo porque en el templo se tranquiliza y se llena de esperanzas con la oración, y al elemento joven porque en la iglesia, aunque aquel no lo manifieste, se le dilata mas el alma y adora con mas cariño.—*El corresponsal.*

Noticias de Coria del Río

1.º de Mayo de 1897.

Muerte repentina

A las seis de la tarde de ayer llegó á este puerto en un barco de los destinados á la pesca, el cadáver del vecino Antonio Lana Suarez, que había fallecido en dicho barco casi repentinamente algunas horas antes, cerca del cortijo Borrego, segun declaración de sus parientes Nicolás Suarez Rodriguez, Juan y José Suarez Parrado, marineros que lo acompañaban.

El juzgado se personó en la orilla del río, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El desembarco impresionó á cuantas personas lo presenciaron.

Hoy se le ha practicado la autopsia por los facultativos don Enrique Morón y don Angel Pineda, los cuales han declarado que se produjo la muerte á consecuencia de un ataque de asistolia cardiaca.

El desgraciado Antonio deja en la mayor pobreza á su esposa, que está en cinta, y á sus hijos de corta edad. Esta tarde se le ha dado sepultura. D. E. P.—*El corresponsal.*

Pronóstico del tiempo

Noherlesoom hace los siguientes, en su *Boletín Meteorológico*, para la actual quincena:

Los días de mañana y pasado serán de buen tiempo.

El 5 y el 8 lluviosos y tempestuosos.

El período lluvioso mas importante de la quincena se desarrollará del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

El viernes 14, la depresión de los anteriores días penetrará en el Continente. Uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Con tal motivo serán las lluvias mas generales aún que en los día anteriores, y mas abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre Sudoeste y NO.

El sábado 15 cambiará rápidamente la situación meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y solo quedarán restos de la depresión de los días anteriores en el Mediterráneo y regiones vecinas de él.

A los archiveros, bibliotecarios y anticuarios

En vista de una instancia sobre interpretación del artículo 23 del reglamento orgánico de archiveros, bibliotecarios y anticuarios se ha dispuesto, de real órden, lo siguiente:

«1.º Que desde esta fecha, todo individuo del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios que pase á la situación de supernumerario continúe ascendiendo puestos en la escala de su grado, ocupando por tanto el lugar intermedio entre el individuo que reglamentariamente le preceda y el que le siga en dicha escala hasta que por el movimiento de esta llegue á ocupar el primer lugar de la misma, en el cual se estacionará, sin que pueda ascender á otro grado ó categoría ínterin no vuelva al servicio activo, debiendo pasar lo contrario á las vacantes de la escala superior inmediata los individuos que le sigan por el órden de su calificación en el escalafón.

2.º Que los individuos que sean declarados supernumerarios conservarán el número general del mismo, como sucede en la actualidad, y figurarán en la escala del grado sin el número especial de la misma.

Y 3.º Que esta real órden, que solamente fija el verdadero sentido del art. 23 del reglamento para su recta aplicación en lo sucesivo, no producirá efectos retroactivos, por lo cual las decisiones que se han dictado hasta el presente, interpretando el citado artículo en otro sentido, las cuales son firmes y han causado estado, no serán revisadas ni contra ellas podrá interponerse recurso alguno.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora la Divina Pastora.

Santo de mañana.—La Invención de la Santa Cruz.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Santa Cruz, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la casa de Niños Expósitos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—**Traviata.**—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8, **La Verbena de la Paloma**—A las 9, **Chateau margaux.**—A las 10, **Cuadros disolventes.**

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla.

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	79 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 8 bueyes, 19 vacas, 1 novillo, 3 utreros, 10 erales, 16 añojos, 7 terneras, 66 carneros, 0 machos, 36 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.728'46 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'5 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

Gedeón, que es presidente de un Asilo de huérfanos, da cuenta á la junta directiva de un donativo anónimo de 20.000 pesetas, y dice entusiasmado:

—El Consejo está en el caso de dar públicamente las gracias al generoso anónimo cuyo nombre quedará unido eternamente á la memoria de esta obra de caridad.

***

En una taberna:

—Solo una vez en mi vida he pegado á una mujer.

—¿De veras?

—Sí, y en prueba de ello aun tengo en la cara la cicatriz.

***

Entre marido y mujer:

—¡Eres un tirano! ¡Me tratas peor que á tus perros! Cuando murió el *Tigre* lo hiciste disecar.

El marido:

—Ten paciencia, mujer, y no hagas juicios temerarios. Pienso hacer lo mismo contigo.

Charada

Te *prima, todo*, en los ojos
que te gusta el *te segunda*
que cantó «*Los labios rojos*»
en casa de la Facunda.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Rubicunda.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.486 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 4 de Mayo de 1897

D. José Feliu y Codina

El telégrafo nos anunció esta madrugada el fallecimiento de este escritor ilustre, del autor dramático que mayores y mas legítimos éxitos ha alcanzado en los últimos tiempos, abrillantando la escena española con una modalidad nueva en nuestro teatro.

La Dolores, Miel de la Alcarria, María del Carmen, se escribieron persiguiendo una originalidad de forma que no llegó á variar el fondo, ni la concepción dramática.

Tuvo esta, sin embargo, rasgos de un realismo bien entendido y pasiones y sentimientos legítimamente humanas, que contribuyeron á que el gran público acogiera con singular complacencia las creaciones de Feliu y Codina.

En *La Dolores*, que luchó con *Mariana*, la genial obra de Echegaray, en el concurso abierto por la Academia Española, Feliu y Codina llegó á donde quiso llegar; nada de artificios efectistas ni de tramoyas melodráticas, pintar verdad y con entereza, que todo lo demás vino al establecerse estrecha convivencia entre el personaje y el espectador.

Aquellos triunfos de *La Dolores*, aumentados en cierto modo por el colorido que al conflicto dramático daba la pintura de lugares y costumbres, influyó á Feliu y Codina á hacer de sus dramas en su ropaje externo, cuadros entonados con los matices de nuestras varias y distintas costumbres regionales.

Y *La Dolores* tiene vida y asiento en la heróica tierra aragonesa, y *María del Carmen* nace entre los esplendores de la huerta murciana y *Miel de la Alcarria*, trázala con los perfiles de la altiva y noble Castilla.

Antes que autor dramático fué Feliu y Codina periodista distinguido y poeta fecundo, y en sus obras la prosa era correcta y en sus versos fácil y abundante la vena poética, cualidades muy de estimar en los escritores que á un tiempo mismo manejan el lenguaje de Balmes y el idioma de Cervantes.

El señor Feliu y Codina, al sorprenderle la muerte, tenía en plan dos obras, una desarrollábase en los ardientes y poéticos lares granadinos, y la otra en Salamanca, la pintoresca región de los *charros*, que recientemente había visitado y estudiado.

¡Descanse en paz el ilustre escritor y autor dramático!

Edición de anoche

Las obras de la Catedral

La Junta de obras de la Catedral ha elevado al ministro de Fomento una importante exposición, y á la vez solicita del Gobernador sea apoyada aquella por la de suscrición que dicha autoridad preside.

En el documento enviado al señor Linares Rivas se copia otro del arquitecto director de las obras, el que dice que, terminada la reconstrucción y reparación de los pilares, arcos y bóvedas del Hastial Sur del Crucero que se resintieron con motivo del derrumbamiento, se ha verificado el desmonte de las cimbras correspondientes á esa parte del templo, obteniéndose como resultado una porción de maderas y hierros que hay necesidad de retirar de las naves laterales donde se han amontonado, salvo los precisos para encimbrado de los pilarrs, arcos y bóvedas del trascoro que necesitan reparación, segun el último proyecto aprobado y las que puedan utilizarse en las demás operaciones que sea preciso hacer.

Esa precisión de retirar dichas maderas se impone, por el peligro que representa la acumulación de materias combustibles y porque dificultan el desenvolvimiento de los trabajos.

Además, muy pronto se desmontarán las cimbras de toda la nave central del crucero y las contíguas al pilar del púlpito del Evangelio que aumentarán el material sobrante.

Por tanto, el arquitecto pedía á la junta informara y solicitase de la dirección general lo que proceda, así como el destino que deba darse al producto de esas ventas.

La junta, despues de manifestar al ministro lo expuesto, informa diciendo ha pedido á la de suscrición arriende y costee un local que sirva de taller para reconstruir la verja y sillería del coro; dice tambien que la citada junta ha anticipado importantísimas sumas, tanto para el pago de jornales como para el de ese mismo material de que se trata.

Por ello créese de extrieta justicia y de necesidad absoluta para que pronto concluyan los trabajos:

1.º Que el producto de la venta de todo el material sobrante se destine á las mismas obras de donde procede; y

2.º Que como la junta de suscrición nacional ha facilitado y viene facilitando desde el mes de Diciembre último, á calidad de reintegro, todo lo que las obras exigen, no solo para jornales, sino tambien las cuentas del material invertido, debe percibir y acumular á sus fondos los que se obtengan de aquellas ventas, para que las obras no se paralicen.

Así se solicita en la exposición citada que firma en primer término nuestro respetable Prelado señor Spínola.

CARRERAS DE CINTAS

Puede decirse que ha sido la fiesta que mas público ha llevado de cuantas se han celebrado este año en el hipódromo de Tablada.

El programa no podía ser mas tentador: novillada, carreras de cintas y derribo de reses.

El producto, como ya hemos dicho, para la beneficencia.

Para aumentar el ingreso, las bellísimas presidentas de la fiestas señoritas de Marchelina, Carcer, Muruve y Andrade, postularon por el *stand*, recaudando unas 1.500 pesetas.

Los becerros de Lopez Plata dieron bastante juego.

El señor don Miguel Campos, encargado de estoquear el primero, despues de una faena muy lucida é inteligente, en la que dió buenos pases en redondo y alguno muy comprometido de pecho, atizó media estocada superior, haciendo rodar al bicho.

Muchísimas palmas al valiente chico.

El señor Tacón sufrió un achuchón al citar para matar el torillo que le correspondía, saliendo lastimado.

Continuó la faena, con gran arrojo, y despues de varios pinchazos, logra quedarse con su adversario de una estocada algo tendida, pero hasta el pomo.

Fué muy aplaudido el de la Unión de Cuba.

Los jóvenes parcadores don Diego Benjumea y don Ramón Romero, probaron tener corazón llegando siempre hasta la cabeza de los cornúpetos para clavar los rehiletes.

El público los ovacionó.

Tambien fué objeto de grandes aplausos el señor don José Ignacio Vazquez por su habilidad en el desempeño de apuntillar las reses.

El premio de las carreras de cintas lo ganó don Miguel Campos, siguiendo los demás carreristas en mérito por el siguiente órden: Diego Benjumea, José Olivares, Luis Medina, Joaquin Cavaleri, Fernandez Peña, Mora (don J. y don R.), Gonzalez Galan (don M.), Medina (don A.), Otondo, Carmona, Ibarra, don José G. Galan, Vazquez, Parias, Halcón (don Luis), don Javier Benjumea y don Alberto Meyer.

En el derribo de reses tomaron parte las siguientes parejas:

Don Eduardo Miura y don Francisco Arjona.—Don José Moreno y don Juan A. Moreno.—Don Luis Polera y don Emilio Campos.—Don Patricio Medina y don Joaquin Muruve.—Don José Valdivia y don Miguel Campos.—Don Antonio Campos y don Manuel F. Peña.—Don José M. Mazo y don Ramón Ramos.—Señor marqués de Guadalest y don José L. Latorre.

En las tribunas vimos á las señoras y señoritas de Ibarra (don R.), Zubiria, Ternero, Urcola, Tassara, Galindo, Arjona, Escobar y Valdeiglesias, condesa de Colchado, Benjumea y Cámara, Paul, Tobías, Sanchez Bocanegra, Ciaurriz, Barbadillo, Gomez Aramburo, condesa de Villapineda é hijas, conde de Bagaes é hija, marquesa de Esquivel, Medina, Lafuente, Arellano, Ibarra (don L.), Vazquez (don M.), Diosdado, Goyena, Rivas, Fernandez Peña, Abaurre, Sundhein, condes de Peñaflor é hijas, Valdecañas.

Baronesa de la Vega de la Hoz, Osborne, Leguina (don F.), Romero, Candau, Ibarra (don T.), Sanchez Dalp, Marañón, Isern, Fryen, Pineda, Mendicuti, Benjumea (don B.), Túbino, Gonzalez, Agrada, Piñar, Alvarez Osorio, Vazquez, Parladé, León, Cajigas, condesa de los Andes, Miura, Barón, Haro, Matute, Valverde, Noel, marquesa de San Gil, Vazquez, Lastra, Benito, Moliní, Laffitte, Lloset, Diosdado (don L.), marquesa de Matallanas, condesa de Lombillo, Iriarte, Portilla, Gonzalez Hontoria, del Campo, Hoyuela, Buiza, Carcer, Mérito, Guzman Palacios, Urrabieta, Albercón, Tous, Vivar, Esquivel, Saltillo (M.) y Romero Romero.

Noticias locales

En la Catedral se ha celebrado esta mañana la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, oficiando la misa el tesorero don Manuel Marrón, y asistiendo de vestuario don Juan Sanchez Puente y don Antonio Naranjo, ambos beneficiados. El sermón estuvo á cargo de don Manuel Fernandez Silva. La Santa Cruz fué sacada en procesión sobre unas andas, por el exterior de la Basílica.

La señora viuda de don Tomás de la Calzada (Q. E. P. D.), vive desde la muerte de éste en un santo retraimiento, llorando sin consuelo pérdida tan irreparable. Teníamos de ello conocimiento, como en Sevilla lo tienen cuantas personas han seguido paso á paso los infortunios de su casa. Creíamos no ser recibidos por dicha virtuosa dama cuyo nombre se pronuncia con respeto en todas partes, y rogamos á su hijo político el señor marqués de Nevares, tuviese la bondad de ser nuestro introductor.

Una vez en su casa oímos de labios de la dolida viuda no ser cierto que el gran tribuno le haya escrito desde Málaga; que no obstante las protestas de cariño que en tiempos de la opulencia de su casa recibiera de Castelar el esposo que hoy llora, jamás, desde el inesperado quebranto de la fortuna de su amante esposo, ha recibido del gran orador una frase de atención ó de recuerdo.

Podríamos dar pormenores curiosos de la entrevista con que hemos sido honrados, y deducir de ellos consecuencias y enseñanzas que sirvieran de ejemplo á los que creen que la amistad de ciertos hombres políticos más bien favorece que perjudica; pero no los publicamos por no pecar de indiscretos y por corresponder á la confianza que nos dispensó tan respetable señora, á quien pedimos públicamete perdón por nuestro atrevimiento al interrumpir siquiera sea por pocos instantes la soledad en que vive por su resolución irrevocable.

Los hechos han venido á demostrar que estábamos en lo cierto al suponer que habría sorpresas y disgustos al conocerse el encasillado para las próximas elecciones. Si alguien lo duda, no tiene mas que preguntar á los conservadores de abolengo, que les ha parecido el que figuren en la candidatura oficial candidatos que no hace tres meses figuraban en el partido liberal y algun tiempo antes en el posibilista, postergando á quienes toda la vida han venido prestando su concurso al partido que hoy gobierna.

El ilustre escritor don Manuel Sales y Ferré, presidente de la comisión de los Juegos florales y honorario del Ateneo, ha recibido numerosas felicitaciones por el notabilísimo discurso pronunciado en la artística fiesta.

Brillaron en él las cualidades ya por todos reconocidas en el señor Sales; un lenguaje correcto, gran claridad en las ideas y método envidiable en la exposición. A muchas personas, y nosotros somos de esa opinión, hemos oído pedir la impresión del discurso, que merece vida algo menos efímera.

El secretario general del Ateneo, don Ildefonso de Urquía, merece tambien grandes elogios, por la infatigable labor de estos últimos días.

El personal de esta administración de Correos ha contribuido con 192'05 pesetas, á la suscrición en favor de los obreros.

El rectorado envía á la Junta provincial de Instrucción pública para que lo ponga á disposición del interesado, un título de bachiller á favor de don Luis Rodriguez Cabezas, que cursó en el Instituto de Córdoba.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 128.679'29 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Completamente restablecido de la indisposición sufrida, hoy ha asistido al coro el canónigo señor Perez Córdoba. Nos alegramos.

Nuevo juguete parisien *Rayos X*. Precio, dos pesetas. Unico depósito en Sevilla, Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

Ha regresado á Cástilleja de la Cuesta, despues de asistir al entierro de su señor padre (Q. E. P. D.), el general de brigada señor Ramos.

"Sevilla y el Ateneo"

Esta hermosa composición, premiada en los Juegos Florales, que ayer celebró el Ateneo, es obra del digno magistrado de esta Audiencia é inspirado poeta don Eduardo Gomez Mazparrota.

Exigencias del original nos impidieron publicarla ayer, segun era nuestro deseo, y al insertarla ahora, creemos satisfacer á los lectores, que saborearán sus múltiples bellezas.

Lema:
Nada al corazón tan dulce
como el amor á la patria.

¡Sevilla! ¡Sevilla hermosa!
El Ateneo bien haya,
Que de tus glorias mas grandes
Es la gloria mas preclara.
Ateneo.... apellidóse
La Diosa del saber, Palas:
El Ateneo desciende
De ilustre, noble prosapia,
Y son altos sus destinos,
Porque su alcurnia es muy alta.
El Ateneo es el Templo,
Basílica sacrosanta,
De las Ciencias y las Artes,
Y allí, en sus grandiosas aras,
Del saber doctos ministros
Las dulces hostias consagran
De la Verdad y Belleza,
Porque pronto se repartan
Y fervorosa comulgue
La juventud sevillana.
Continúa el Ateneo
La tradición veneranda
De tus épicas grandezas,
De las glorias de la patria.
Como la vestal de Roma,
Del saber el fuego guarda
Atento siempre cuidando
De que fulgure su llama
Mas esplendorosa y bella;
Del cruel olvido salva
En excursiones artísticas
Bajo-relieves, estatuas,
De antiguos remotos tiempos
Inscripciones y medallas,
Y de las obras del Arte
Las bellezas aquilata.
El Ateneo, ¡Sevilla!
De la Provenza á la usanza,
Los regios Juegos Florales
Con gran majestad instala,
Porque reinas de la Fiesta,
Por tus vates proclamadas,
Al trono del amor suban
Las hermosas sevillanas.
¡Todo el tiempo lo destruye!
¡Todo muere, todo pasa!
¡Solo dura lo que el Genio
Con noble inspiración labra!
Lo que las plumas escriben,
Lo que en la lira se canta,
Lo que inspirados pinceles
Dibujan, copian y trazan;
Lo que el cincel primoroso
Bellísimamente graba.
Y mas duran y sorprenden,
Mas admiran y entusiasman
Las bellas obras del Arte,
Si el Genio, abriendo sus alas,
Dirige su raudo vuelo
A Dios, y extasiada el alma,
Como prototipo mira
A la Belleza increada.

¡Sevilla! ¡Sevilla hermosa!
¿Qué resta de tus hazañas,
De tus colonias fenicias,
De tus colonias romanas,
De tus godos y tus árabes,
De tus épicas desgracias,
De las aguerridas huestes
Que la Santa Cruz guiara?
¿De las naves que en el Bétis,
De marfil y oro cargadas,
Cual cisnes de blancas plumas
Sus claras ondas surcaban?
¿De los arranques altivos,
De las empresas gallardas,
De los célebres amores
Y justicias legendarias
Del rey galan, de don Pedro?
¿Qué resta? ¿qué resta? ¡Nada!
¿Qué resta de la Padilla?
¿Qué, de aquella ilustre dama,
Cuya sombra aun nos parece
Que en tu régio Alcázar vaga?
Un montón de blancos huesos,
Unas calaveras blancas,
Que al ver sus órbitas huecas,
Recuerdan que de allí faltan
De la Padilla los ojos.
Los del terrible monarca:
De la mujer más hermosa
Que más lloró, y más amara,
Y del rey que á don Fadrique
A su mismo hermano mata.
Sobrecogido de espanto,
El que las contempla exclama:
«¡Puñado de estéril polvo
Son las grandezas mundanas!»
De las flotas de las Indias
Que al Guadalquivir llegaban,
¡Sevilla! ¡Sevilla hermosa!
Nada queda, ¡nada! ¡nada!
¡Solo dura lo que el Genio
Con noble inspiración labra!:
¡El libro, el cuadro, el poema,
El edificio, la estátua!
Las altas columnas de Hércules
Que tu Alameda realzan;
Del gran Isidoro el Santo
Las obras, en saber magnas,
Inmenso caudal de ciencia
Que maravilla y que pasma;
Prodigio del arte moro
Y su joya más preclara,
Torre que á los cielos sube,
Tu esbeltísima Giralda;
Del rey don Alonso el Sabio,
De aquel rey, que, en su desgracia
Abandonar no quisiste,
Las astronómicas tablas;
La hermosa Torre del Oro,
Que en tu río se retrata;
Portento de labor fina,
Rival de la bella Alhambra,
Del arte mudéjar gloria,
El grande y precioso Alcázar;
Monte colosal de piedra,
Con mil primores labrada,
Calados y cresterías,
Encajes y filigranas,
Del bello gótico estilo
Creación extraordinaria,
Mole inmensa de bellezas
Que á los cielos se levanta
De los siglos ya pasados
Como constante plegaria;
La que admira el orbe todo:
Tu Catedral veneranda.
De Valdés y de Pacheco
Las siempre asombrosas tablas,
Del prodigioso Velazquez,
De los pintores monarca,
Los lienzos, pasmo del mundo:
Los borrachos y *Las lanzas*,
Las meninas, los retratos
De la corte de los Austrias.
Las Concepciones gloriosas,
El San Antonio de Pádua,
Los cuadros del gran Murillo
Que nos deleitan y pasman,
Que lo más puro del cielo
Con sus pinceles retrata;
De Montañés y de Ramos,
De Roldán y la Roldana,
De Alonso Cano y Cornejo
Las artísticas estátuas;
Las efigies portentosas
De San Juan, las admiradas
De Jesús ante Pilatos,
En el Huerto, en la Montaña,
En la calle de Amargura,
Cuando en el Gólgota exhala
En la Cruz, su último aliento,
Y cuando su cuerpo bajan
Y lo ponen en los brazos
De la Madre acongojada;
Las preciosísimas Vírgenes
De Macarena y Triana
Y San Bernardo, que arroban
Por su hermosura, al mirarlas;
Del divino Herrera el canto
Que suspende y entusiasma;
De Fox Morcillo y Monardes
Las obras que al sabio encantan;
La alegre jocosa *Cena*
De Baltásar del Alcázar;
De Miguel del Cid, las coplas
A María, la sin mancha,
Que del pecado de orígen
Pudo y quiso Dios librarla;
De Argote, Caro, y Rioja,
De Cetina y de Malhara,
Las historias y refranes,
Las trovas regocijadas,
La hermosa *Corografía*
De Sevilla y su comarca,
Y los madrigales dulces
De belleza extraordinaria,
Y el canto triste y sublime
A *las ruinas de Itálica*;
De Arjona, Reynoso y Lista
Espino, Bécquer, Zapata
Y de otros innumerables
Artistas de la palabra,
De la lira, y los pinceles,
Las producciones preclaras...
¡Todo muere! ¡Solo viven
El libro, el cuadro, la estátua!
¡Sólo dura lo que el genio,
Con noble inspiración, labra!

¡Sevilla! ¡Sevilla hermosa!
¡El Ateneo bien haya!
Tus glorias del tiempo antiguo
A las modernas enlazan,
Por su esfuerzo, cien artistas
Y escritores, con gallarda
Inspiración, y, siguiendo
La noble senda trazada
Por los maestros gloriosos,
Describen, pintan y cantan,
De tu cielo el azul puro,
De tu sol la ardiente llama,
Tus hermosas procesiones,
Tu Catedral y tu Alcazar,
La bella Torre del Oro,
Tu encantadora Giralda,
Del olivífero Betis
La corriente sosegada,
Y los bailes de tu Feria,
La guapeza sevillana
De tus valientes toreros;
De tus mujeres gallardas
La celestial hermosura;
Cual trompeta de la Fama,
Pregonan entusiasmados
Con el libro, y con la tabla,
Con la cadenciosa lira,
El edificio y la estatua,
Lo que vales; que por ellos
Eres del mundo admirada.

¡Sevilla! ¡Sevilla hermosa!
¡El Ateneo bien haya,
Porque en el templo del arte,
Como regias joyas, guarda
Lo que las plumas escriben,
Lo que en la lira se canta,
Lo que inspirados pinceles
Dibujan, copian y trazan,
Lo que el cincel primoroso
Bellísimamente graba
Tu caudal de mas estima,
Y tu herencia mas preciada:
El riquísimo tesoro
De las glorias sevillanas!

EDUARDO GOMEZ MAZPARROTA.

El éxito obtenido por el número dedicado por el *Blanco y Negro* á la fiesta del 2 de Mayo está justificado, pues no cabe mayor interés en el texto ni mas pulcritud en los numerosos grabados alusivos todos á la fiesta nacional.

El gobernador civil de Madrid ha telegrafiado al de esta capital interesando la detención del joven de 16 años Alejo García Góngora, fugado de la casa paterna en unión de unas cantadoras conocidas por *Las Chupineras.*

De las diligencias practicadas, para cumplimentar esta orden, no ha resultado cierta la denuncia, puesto que *Las Chupineras* han llegado anteayer á Sevilla sin que las acompañara el expresado sugeto, á quien dicen no conocen.

En el expreso de mañana es esperado en Sevilla don Sebastian Carrasco, presidente de esta Audiencia.

En Castilleja de la Cuesta se verificó ayer tarde el traslado de los restos mortales de la señora marquesa del Loreto, desde el cementerio de aquel pueblo á la parroquia de Santiago, del mismo. Al acto asistieron muchas personas.

El dinguido abogado don Estanislao Diosdado ha salido esta tarde para Espartinas, donde reside.

Casi tuberculoso.—La fama universal que acredita las Píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN fué confirmada por mi curándome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN y con un solo frasco me curé por completo.

Deseando el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN como eficaces para combatir cualquier tos.

Con gratitud me suscribo.—*Carlos R. Fernandez*, negociante.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 29.

Esta tarde ha marchado á Huelva, en unión de su bella hermana Lola, nuestro amigo don José Hernandez, hijo del secretario de aquella junta provincial de instrucción pública.

Hoy han almorzado con el ilustre hombre público don José Canalejas los señores Gayarre, Molina, Borbolla, Palomo y Atienza (don G. D. M. y don R.). Despues del almuerzo el señor Canalejas fué á las carreras de cintas.

En el tren de Huelva marchó esta tarde el digno juez don José Lezameta, que como hemos dicho, ha sido trasladado al citado punto. A la estación acudieron muchos de sus compañeros y amigos.

Tenemos entendido que en calle Francos número 40 es donde se paga mas el oro.

Los primeros tenientes de la Escuela Superior de Guerra que prestan sus servicios de prácticas en esta Capitanía general don Eduardo Curiel, don Sebastian de la Torre y don José Jimenez de la Serna, han obtenido el empleo de capitanes de Estado mayor del ejército por haber cumplido el tiempo que para el ascenso á este empleo habian de llevar de práctica. La ilustración y actividad de dichos señores, y el celo en el desempeño de sus deberes, hacen que el cuerpo de Estado mayor vea aumentado su personal con oficiales tan ilustrados y dignos como los dichos señores, á quienes damos nuestra mas cumplida enhorabuena.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto no se consienta que por personal no facultativo se formulen propuestas para aprovechamientos forestales y que se le remita el expediente instruido en virtud de la instancia del ayuntamiento de Puebla junto á Coria, para hacer el carboneo de tocones y acebuchales del monte *Dehesa de Abajo.*

El alcalde del Ronquillo oficia al Gobernador, diciendo hay alguna «agitación entre los pocos elementos revolucionarios» que allí existen y que á la cabeza de ellos figura nada menos que el secretario de aquel ayuntamiento. Ayer, cuando la junta del censo iba á constituirse apareció á la puerta del municipio un numeroso grupo, capitaneado por aquel, que cambió con el alcalde frases gruesas, por lo que todos fueron detenidos. A última hora se les puso en libertad. No dice el alcalde si entre tanto funcionó la junta y designó los interventores, como tampoco dice por qué se amotinaron ó protestaron los que llama revolucionarios.

Así como el movimiento se prueba andando, la mejor manera de convencerse de que efectivamente la magnesia efervescente del doctor Trigo es tan agradable como las mejores magnesias inglesas, es probarla una sola vez, porque por grande que sea la preocupación en favor del producto extranjero, al probar el producto español del doctor Trigo, no hay mas remedio que confesar su bondad y declararse partidario suyo.

Desde la detención del autor del robo de la calle Imperial, de Madrid, Jacinto Crisanto Perez, el jefe de órden público señor Valenzuela no ha descansado un momento hasta conseguir poner en claro el lugar en que el Jacinto tenía escondida una respetable suma que, en el momento de la detención manifestó llevaba en un paletot, manifestación que no resultó cierta.

Anoche el señor Valenzuela practicó un minucioso registro en la casa en que el Crisanto se hospedó en esta capital, calle de Torneo.

De este registro resultó encontrar encima de un armario un rollo de papeles y entre estos 5.000 pesetas en billetes de á mil.

Interrogados los hijos del detenido, manifestó la menor, niña de ocho años, que aquellos papeles y billetes los había traido ella de Madrid cosidos al refajo que llevaba puesto y que en la misma forma los trajo de Carmona cuando su padre fué por ellos.

Además se recuperaron 75 pesetas, importe de una cama de hierro que el Crisanto compró en casa del señor Cobian el mismo día en que fué detenido, mueble que no llegó á sacar de la fábrica.

Dichas sumas han sido entregadas al señor Gobernador civil para que éste á su vez las ponga á disposición del juzgado de instrucción de la calle de Sierpes en este asunto.

Por este importantísimo servicio merece plácemes el señor Valenzuela y las fuerzas á sus órdenes que lo han llevado á feliz término.

Esta mañana á las cuatro y media se arrojó á la calle desde el balcón de su dormitorio, en el parador de la calle de la Imagen, un caballero de 35 años de edad llamado don José García Ramos, casado, vecino de Aroche (Huelva) y de profesión médico.

Desde hace bastante tiempo el indicado señor padecía monomanía persecutoria.

Anoche fué acometido de un acceso furioso que puso á su señora en alarma, teniendo que sostener una lucha titánica con su marido, que vestido únicamente con una camiseta, pudo ganar el balcón y descolgarse por la baranda al lado de la calle.

Entonces, y al propio tiempo que lo sujetaba por los brazos, la esposa comenzó á pedir auxilio con desconsoladores gritos.

Los guardias de órden público José de las Rosas y Manuel Verdugo, que casualmente pasaban por la calle, acudieron á la casa donde se desarrollaba tan triste escena, subiendo precipitadamente al piso tercero donde corresponde la habitación del suicida.

La puerta se encontraba cerrada y despues de repetidos golpes cedió, aunque tarde, pues en aquel instante el cuerpo del señor García Ramos, desprendiéndose de los brazos de su señora, cayó sobre la baranda de un balcón del piso principal, quedando á horcajadas un momento para caer sobre el pavimento de la calle, exclamando repetidas veces:

«Soy inocente» y otras incoherentes frases que denotaban el lastimoso estado de su imaginación.

Colocado sobre una escalera fué trasladado por los citados guardias y varios serenos á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde fué convenientemente auxiliado, y pasando despues al Hospital central en grave estado.

En el benéfico establecimiento se personó el juez de guardia señor Quintana, tomando declaración al suicida y practicando las oportunas diligencias en averiguación de los móviles que obligaran al señor García Ramos á tomar tan fatal resolución.

El día 6 están citados en las oficinas de la administración de Hacienda los siguientes gremios: Tarifa primera, clase primera, número 1. Vendedores al por mayor de aceite y jabón, á las diez de la mañana. Número 2, aguardientes, espíritus, licores y vinos extranjeros, á las diez y media. Número 3, Bacalao, especias y frutos coloniales, á las once. Número 4, drogas, á las doce. Número 5, acero, cobre, zinc, hierro y obras de ferretería, á la una. Número 7, bisutería y relojes, á las dos. Número 9, ropas hechas de tejidos finos extranjeros ó del país, á las dos y media. Número 10, tejidos é hilados de seda, lana, etc., á las tres. Clase segunda. Número 2, porcelana, loza fina, cristal y vidrios, á las cuatro. Clase tercera. Número 1, bazares de ropa hecha, á las cuatro y media. Número 2, cafés con comidas, á las cinco.

El señor Arzobispo ha pasado el día en la inmediata villa de Salteras practicando la santa pastoral visita.

Procedentes de Villamanrique donde han pasado una temporada al lado de su madre la señora condesa de París, han llegado á esta capital los duques de Orleans.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de Castillo de las Guardas por suspensión del propietario, el primer teniente de alcalde señor Martín.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La diplomacia y la guerra

París 3. 6 t.

Continúan las negociaciones para que medien las potencias para que termine la guerra greco-turca.

Consideran inminente una sangrienta batalla en Farsalia.

Los patriotas franceses han publicado una alocución haciendo un llamamiento á favor de Grecia.

Telegramas de Madrid

Necrologías

Madrid 3, 9-30 m.

Todos los periódicos de la mañana publican sentidas necrologías del señor Feliú y Codina, tributando elogios á su laboriosidad y á sus talentos.

Esta tarde á las cuatro se verificará su entierro.

Casi todos los literatos y periodistas de Madrid desfilan ante su cadaver en la casa mortuoria, en donde se están recibiendo coronas de los amigos y admiradores del malogrado autor dramático.

Medidas de gobierno

Madrid 3, 9-40 m.

Parece, ó al menos así se supone, que el gobierno hará se consulte á los anarquistas que han de ser deportados, por haberles absuelto el Consejo Supremo de la Guerra, si quieren ir á residir en algun punto del extranjero en donde no existan leyes que les rechacen.

En caso de que se nieguen á elegir el punto de residencia se les conducirá á Río de Oro.

Misa de Requiem

Madrid 3, 12-45 t.

En la iglesia del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes se ha celebrado en la mañana de hoy una misa de *Requiem* en sufragio del director que fué de dicho benéfico establecimiento y popular novelista don Enrique Perez Escrich.

La concurrencia no ha sido tan numerosa como era de esperar, dadas las simpatías y el renombre del finado en el mundo de las letras.

Firma

Madrid 3, 2 t.

El conde de Tejada de Valdosera ha llevado á la firma de S. M. la reina los indultos de pena de muerte de los reos de Toledo y la concesión del título de marqués de Aledo al senador señor Vergara.

—El señor Cánovas despachó hoy con su majestad, firmando esta los decretos que había enviado al presidente el señor Navarro Reverter.

Cánovas y los anarquistas

Madrid 3, 2-15 t. (Urgente.)

El jefe del gobierno ha negado que esté acordada la deportación de todos los anarquistas que han sido absueltos por el Consejo Supremo de la Guerra.

Dice el señor Cánovas que solo sufrirán la pena de extrañamiento aquellos que sean condenados á dicha pena, los cuales serán conducidos á Río de Oro, por negarse los gobiernos de Italia, de Francia y de Alemania á admitirles en su territorio, ni siquiera en sus fronteras.

Los destinados á Río de Oro se les facilitarán medios para que formen allí una colonia en donde puedan convencerse de lo utópico de sus ideales.

Más impresiones de Cánovas

Madrid 3, 2-30 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha negado la versión de que las Córtes celebrarán solamente cuarenta sesiones, y dice que el gobierno está dispuesto á discutirlo todo.

Las Córtes estarán abiertas—ha añadido—cuanto tiempo sea necesario y aconsejen las circunstancias.

El debate político esperará el gobierno que lo planteen las oposiciones en la forma que tengan por conveniente y sobre el punto que prefieran de los ocurridos durante el interregno parlamentario.

Noticias de Cuba

Madrid 3, 2-45 t. (Urgente.)

Se ha recibido un despacho oficial, que dice:

«La columna Areces mató cuatro insurrectos, entre ellos á un titulado teniente.

Los batallones de Tarifa y de Garellano batieron á las partidas que vagan por las lomas de Pedroso y de Spíritus, matando cuatro rebeldes, sufriendo las columnas un muerto y cuatro heridos.

La misma columna al verificar un reconocimiento recogió los cadáveres de ocho mambises, entre ellos el del cabecilla Cárlos Agüirre.

Se han ocupado documentos de los insurrectos y cartas de Máximo Gomez; se han destruido algunos campamentos rebeldes.

Tambien nos apoderamos de la documentación del titulado cuarto cuerpo de ejército. La columna tuvo cuatro heridos.

Tomada la prefectura de Colorado en Las Villas, con tres bajas.

En otros encuentros matamos 22, entre ellos un titulado alferez é hicimos 11 prisioneros. Nosotros no tuvimos ningun herido.

Se han presentado seis con armas y 32 desarmados.

Salgo para Las Villas.—*Weyler.*»

Muerte repentina

Madrid 3, 3-25 t. (Urgente.)

A las cuatro de la tarde de ayer y estándose verificando la apertura de los pliegos de interventores para concejales, falleció repentinamente el diputado provincial fusionista don Alejandro de la Rosa.

Entierro de Feliu y Codina

Madrid 3, 4-30 t. (Urgente.)

Se ha efectuado el entierro del autor dramático catalan señor Feliu y Codina.

Han presidido el duelo los señores Echegaray, Nuñez de Arce y el maestro Bretón.

Sobre el féretro se han colocado varias coronas de los círculos literarios y de las compañías que actúan en los teatros de Madrid.

En la comitiva iban los señores Ramos Carrión, Vital Aza, Silva, Luceño, Perez (don Felipe), Sanchez Pastor, Silva y gran número de literatos, periodistas y actores.

El cortejo fúnebre ha pasado por la calle del Príncipe, donde están situados el teatro de la Comedia y el Español cuyos balcones estaban enlutados.

Un sexteto ha interpretado una marcha fúnebre.

Los actores de los expresados coliseos han depositado coronas sobre el féretro.

Conservadores y fusionistas

Madrid 3, 4-40 t. (Urgente.)

Varios personajes conservadores, contestando á las intransigencias de los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, sostienen que Sagasta es de opinión contraria á crear dificultades al gobierno actual.

Opinan aquéllos que nada ocurrirá hasta otoño, en cuya época el señor Cánovas pensará si ha llegado el momento de caer.

Los fusionistas más templados son de la misma opinión, añadiendo que Cánovas tiene el deber de aplicar las reformas y arbitrar recursos para la campaña.

Monumento al general Castro

Madrid 3, 6 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Puerto Rico dice que con asistencia del batallón de voluntarios, las autoridades y la población toda, se ha celebrado una misa de campaña para la colocación de la primera piedra del monumento elevado al general Castro, que tanto se distinguió en 1797 luchando contra las tropas inglesas, que mandadas por los almirantes Abercromby y Harvey, intentaban apoderarse de la isla.

En conmemoración de este hecho glorioso es por lo que se ha concedido á la isla el título de *Siempre fiel.*

Polavieja.—Cirujeda y Azcárraga

Madrid 3, 6-15 t. (Urgente.)

Ha zarpado de Aden el buque que conduce al general Polavieja.

El coronel Cirujeda ha estado hoy largo rato en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Azcárraga.

Al salir Cirujeda estuvo muy reservado acerca de los puntos sobre que había versado la conferencia, suponiéndose hablaron de la muerte de Maceo y del estado de la campaña.

Arriendo de cédulas

Madrid 3, 6-30 t. (Urgente.)

La reina ha firmado, y mañana lo publicará la *Gaceta*, el decreto anunciando el concurso para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de cédulas personales en toda España, excepto Canarias.

Se rebaja del 30 al 10 por 100 el tipo de licitación.

Telegramas de provincias

Huelga, culatazos y precauciones

Bilbao 3, 12-15 t.

Como se temía, se han declarado en huelga los obreros de las minas de la jurisdicción de Bilbao. Fundan los huelguistas su actitud en que las empresas que explotan aquéllas no han accedido á rebajar las horas de trabajo que consideran excesivas.

Los huelguistas en número de tres mil pretendieron entrar en la población, pero las fuerzas de miñones que se habían concentrado para evitar desmanes les cortaron el paso é impidieron su avance.

Contenidos los manifestantes pidieron estos ver al gobernador y se designó una comisión de los mismos para que cumpliera los deseos de aquéllos.

Recibióla la autoridad gubernativa y les impuso como condición para intercesarle en busca de una solucion satisfactoria que se disolvieran retirándose á sus casas.

Los comisionados ofrecieron poner en conocimiento de sus compañeros la resolución del gobernador, pero al escucharla los huelguistas protestaron de ella é intentaron arrollar á los miñones que contenían su avance, viéndose precisados estos á defenderse á culatazos.

Los huelguistas retrocedieron y se dividieron en grupos con el propósito sin duda, de dirigirse á la capital por distintos puntos.

Advertido el propósito han ocupado las bocas calles parejas de la Guardia civil.

La actitud de los huelguistas es poco tranquilizadora.

Las tropas están acuarteladas.

En este instante conferencia con el gobernador civil el jefe de los miñones.

Seguiré telegrafiando.—*Etchataverry.*

"Terror" y "Furor".—Soldados muertos

Cádiz 3, 1-30 t.

Han zarpado del arsenal de la Carraca con rumbo al puerto de Mahón, los *destroyers Terror* y *Furor.*

Esta mañana en el hospital han fallecido tres soldados de los llegados últimamente de Cuba.—*Salido.*

Los anarquistas en capilla

Barcelona 3, 8-40 m.

Esta mañana á las cinco fué notificada la sentencia, condenándoles á ser pasados por las armas, á los anarquistas Tomás Ascheri, Antonio Nogués, José Molas, Juan Alsina y Luis Mas.

Los reos oyeron el fatal fallo con aparente serenidad.

Molas, Nogués y Alsina se negaron á firmar la sentencia.

Ascheri se manifiesta mas resignado y abatido que sus compañeros, alguno de los cuales revela en la fiereza de su mirada que á poder defenderse lo haría sin compasión.

Conducidos á la capilla instalada en el mismo calabozo que aquéllos ocupaban, dieron muestras de cinismo, maldiciendo á sus jueces y á la sociedad y negándose, excepto Ascheri, á recibir los auxilios espirituales que les han ofrecido el teniente vicario general castrense y varios jesuitas.

Tambien han insultado á los hermanos de la Paz y Caridad, que con amor se les ofrecían para aliviarles en lo posible en su angustiosa situación.

Como el capitan general ha prohibido la entrada de los periodistas en el castillo, me limito á telegrafiar aquello que se deduce de lo poco que hablan los que salen de la fortaleza para atenciones del servicio.

Bodas fúnebres

Barcelona 3, 1-40 t. (Urgente.)

Esta tarde contraerán matrimonio en la capilla de Montjuich los reos Ascheri y Mas. El primero con Teresa Saperas y el segundo con Salud Borrás. Esto indica que ya son dos los que se han reconciliado con la Iglesia.

Nogués se resiste aún á casarse.

El fusilamiento se efectuará á las cinco de la mañana en el punto que indiqué en mis telegramas de anoche. Formarán el cuadro el regimiento de caballería y el de Tetuan, mandados por el general de brigada don Luis Mackena.

Un batallón de Figueras dará el piquete y fusilará á los reos.

La asociación de Nuestra Señora de los Desamparados se encargará de su entierro.

La carretera que sube á Montjuich está interceptada por parejas de la Guardia civil y de agentes de policía, quienes no dejan subir á la fortaleza á aquellos que no van provistos de un volante del capitan general.

Pasquines en la ciudad

Barcelona 3, 2-10 t.

Esta madrugada aparecieron pasquines anarquistas fijados en las esquinas de algunas calles. Advertido el hecho fueron arrancados inmediatamente por la policía.

Se han hecho algunos registros que hasta ahora no han dado resultados.

Muchas familias se ausentan de la capital.

Continúa el rigor en las medidas para impedir que los periodistas penetren en el castillo.

¡Ya lo sabían!

Barcelona 3, 3-45 t. (Urgente.)

La mayoría de los reos dicen que no les ha sorprendido el fatal desenlace; que lo esperaban desde que fueron presos y tratados con crueldad.

Alsina dice que la sentencia ha sido excesivamente dura para él, pero que soporta la desgracia con resignación porque no tiene otro remedio.

Ascheri continúa siendo el mas conformado en su desgracia y encuentra justo el castigo y demanda el perdón de las víctimas por medio de los sacerdotes que le auxilian.

Han tomado algun alimento pero con poco apetito.

Estas son las últimas impresiones que circulan respecto á lo que en Montjuich ocurre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 3 3-36 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'52
4 por 100 exterior	77'55
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	97'15
Cubas (emisión de 1886)	95'15
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	405'50
Tabacaleras	212'00
Cambios París	28'60
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'37

Edición de hoy 4

Banquete en honor del Sr. Canalejas

A las nueve de la noche presentaba el comedor grande del Hotel de Madrid brillante aspecto.

La mesa que ocupaba la espaciosa sala casi en toda su extensión estaba adornada con ramos de flores y puesta con elegante sencillez.

La comisión del Ateneo compuesta por los señores Sales y Ferré, Badía y Peña acompañaron al festejado señor Canalejas desde su domicilio en casa del señor Atienza hasta el hotel.

Poco despues de las nueve comenzaba el banquete, esmeradamente servido y de platos delicados y escogidos como puede verse por el siguiente *menú*:

Consommé Royale, Merlau Parisienne; Filet de Bœuf Richelieu, Côtelettes d'Agneau Villeroy, Perdreaux á la Godard, Asperges en Branches, Jambon d'York, Dindonneau au Cressón, Biscuit Glacé Vanille, Gâteau Géroise. Vins: Oloroso Garvey, Marqués de Riscal, G. H. Mumm E. D. Café et Liqueurs y cigarros.

En la mesa ocupaba una de las presidencias el ilustre orador don José Canalejas que tenía á su derecha al alcalde de Sevilla don Anselmo Rodriguez de Rivas y á don Gaspar Atienza y á su izquierda al presidente del Ateneo don Eduardo Badía y al diputado á Córtes señor Herrero.

Enfrente del señor Canalejas sentábase don Manuel Sales y Ferré que daba á la derecha al gobernador civil señor Segnina y á don Luis Canalejas, sentándose á su izquierda el ilustre poeta don Francisco Rodriguez Marín y el diputado á Córtes señor Gayarre.

Despues de sonadas las diez descorchóse el *champagne* levantándose el presidente del Ateneo señor Badía que dirigió un saludo al señor Canalejas y recordando la ausencia del presidente efectivo del Ateneo don Amante Laffón consagróle justas remembranzas de consideración y de cariño, enlazándolas con las frases encomiásticas á la poeta laureado dedicadas.

Discurso del Sr. Canalejas

Grande era la expectación que entre el distinguido concurso había para oir al orador ilustre, pero puede decirse sin necesidad de recurrir á exageraciones, de la retórica periodística que todas las impaciencias se han visto satisfechas y todas las esperanzas cumplidas.

El discurso del señor Canalejas ha sido grandilocuente y elegante; lo dicho por el orador insigne estaba hondamente sentido y con feste aliño adquieren subido precio las trabajos oratorios.

Comenzó haciendo resaltar su pequeñez (?) ante el concurso que le escuchaba y saludando á la reina de la belleza que presidió el certamen y al poeta que la proclamara dijo que habiendo allí personas que profesaban tan diversas ideas sería temeridad espresar las propias.

Significó que lo siempre los grandes cracedores fueron los grandes gobernantes, haciendo notar que las conquistas del derecho moderno han hecho que lo mismo en la monarquía que en la república de abajo para arriba suban las tendencias que nos gobiernan y dirijen.

Por esto sin duda, en tal modo de pensar —dijo—se revela mi temperamento político infiel á todos los convencionalismos; porque yo jamás sentí la ambición externa, pero sí la íntima y personal.

No nací para piedra lanzada mecánicamente en el espacio, sino para vivir en mi propio pensamiento. He condensado la esencia de mi ser en amar al país enalteciéndome á mí propio, porque creo no hay política, ni aspiración de partido, sustrayéndose á la común aspiración nacional.

Todas las aspiraciones, todos los sacrificios, todos los pensamientos son ofrendas depositadas ante el altar sagrado de la pa-

...ía y cuando asi no se hace, diciéndolo, en palabras heréticas.

Tiene la política algo de ficción dramática, en que unas veces los liberales, otras los conservadores, figuran revistiéndose con las galas y el empaque que exijen las conveniencias del momento.

(Grandes aplausos).

Decía que las corrientes de la cultura y los vientos de la gobernación van de abajo á arriba y el Ateneo de Sevilla que sostiene la tradición de la cultura literaria, democratizándose lleva á todas partes esos influjos y enseñanzas.

El Ateneo tiene la misión de satisfacer todas las injusticias animando á la juventud que trabaja y premiando los alientos del talento, como hicieron en Madrid con un artista ilustre sevillano enmendando postergaciones de un jurado injusto.

(Al llegar á este punto resuenan en el salón aplausos calurosos, que se confunden con los dedicados á Gonzalo Bilbao, el artista señalado por el orador.)

Porque, señores, hay que difundir la ciencia haciendo resaltar sus ventajas positivas, comprendiendo sus fines prácticos, mejorando el que la idealidad, cuando bien se la contempla, es doblemente hermosa que la realidad.

Y si esta ciencia difundiérase por todas partes, si de ella se penetrara todo el mundo y fuera norma de Ateneos y de Universidades, regidas por las inspiraciones de un espíritu anticuado, otros serían los resultados prácticos de España, que es, señores, uno de los pueblos más incultos.

Mas que ocuparse en estas cosas debemos ocuparnos en popularizar la ciencia y arte, pues no creo deba ser preocupación del hombre público escribir nombres en el censo sin perjuicio de escamotearlos en la urna. (Aplausos.)

Divorciados de nosotros los elementos del proletariado, abandonados á sus propias fuerzas, como elementos económicos hay que llevarlos á la política y á la ciencia, porque no solo hay que atender á sus necesidades materiales sino tambien á las políticas.

Iniciádose ha una revolución en las ideas mas honda que la económica y la política y hay que convencer á todos, de que la ciencia vulgarizada aumenta los elementos de riqueza.

Por donde quiera que se vaya apreciase el elemento económico, esbozase en todas partes y siéntense sus manifestaciones aun en aquellas mas abstrusas expresiones del arte; la música, por ejemplo, es un elemento económico.

El sentimiento mejórase con los provechos materiales, notándose sus efectos desde la sociedad doméstica hasta la organización mercantil; en la primera un gran elemento de confianza, en la segunda una gran palanca de la actual vida económica. (Aplausos.)

Por eso entiendo que el Ateneo al consagrar sus cuidados á los progresos de la cultura artística, como nos demostró en la tarde última, premiando en el poeta laureado hermosa composición, debe atender á cuanto sea mejora de Sevilla, no dejándolo en manos de los elementos políticos.

Expresó el señor Canalejas su gratitud por los agasajos de que había sido objeto por el Ateneo, diciendo no se pagan afectos del alma con discursos ni procesiones retóricas, sino escribiendo su gratitud en aquel ambiente de fraternidad y amistad.

Porque una de mis mayores satisfacciones seria obtener todas estas pruebas de afecto, no por vuestra galantería y consideración, sino por haberlas merecido.

(En este momento los aplausos son estruendosos y las protestas de entusiasmo grandes, rogando al señor Canalejas no dé por terminado su discurso.)

Habló entonces de la mujer y de la mujer sevillana, haciendo de ella los elogios merecidos y diciendo, con frases tan sentidas como sinceras, que sevillana era su madre y que cuanto dijera no eran galanterías ni respetos filiales, sino verdades que sellarían sus palabras como eternas.

(Grandes aplausos).

Recuerdo muy oportuno dedica á la reina de la fiesta, alabando en este punto como merecen las virtudes, las bondades y perfecciones de la augusta dama que rige los destinos de la nación.

Es la mujer elemento principalísimo de nuestra vida y de nuestro desarrollo.

Borrad, por ejemplo, las heroinas de nuestros dramas y comedias y muerto está el estro poético.

Quitad la mujer de todos los actos de nuestra vida y habreis empequeñecido nuestros mas sublimes trabajos, como ayer nos avaloró la presencia de una mujer gentilísima á quien pido se envíen las flores que adornan esta mesa como símbolo de nuestro respeto.

Porque es de notar que nosotros que tantos sentimientos de admiración y de respeto abrigamos para la muger, la consideramos en todo lo que no sean sentimientos afectivos muy por debajo de nosotros, cuando para nuestro derecho civil no es sujeto de derecho.

Considerámoslas como seres [illegible] rectos dignos de todas las virtudes y no como seres jurídicos, haciéndolas exclamen en sus expansiones, bien justificadas que: «Bien se conoce que las leyes las han escrito los hombres.»

Postergación y diferencia es esta inexplicable, porque la mujer tiene sobre el hombre la intuición que detiene á éste ante los riesgos y lo aparta del abismo.

Brindemos por España, por el santo amor de la patria, que atraviesa momentos bien tristes, doblemente con las ambiciones de las nacionalidades, que decoradas con las pretensiones de grandes potencias, intentan ejercer su hegemonia, como la siente hoy, abandonada de las potencias, Grecia, amenazada de perecer bajo el yugo musulman.

Es menester que en los actuales momentos pongamos tregua á las pequeñas pasiones, desarrollando las actividades necesarias y agrupándonos en apretado haz, como une á las familias estrechamente las lágrimas y el infortunio.

Porque es el momento presente, el en que la patria española mas necesita del amor y del entusiasmo de todos.

Los aplausos prolongáronse largo rato, y los comensales felicitan con entusiasmo al ilustre orador.

A la mesa tomaron asiento, además de los señores arriba citados, los siguientes: Don Francisco Pagés, don Fernando Baquero, don Enrique Polo de Lara, don Antonio Cienfuegos, don Jacinto Montell, don Carlos Cañal, don Emilio Llach, don Manuel Sales y Ferré, don José Velilla, don Eduardo Gómez Mazparrota, don Pedro Balgañón, don Vicente Narbona, don Francisco Corbacho, don Trinidad Diez Rañón, don José Jimenez Aranda, don Estanislao D'Angelo, don Pedro R. de la Borbolla, don Lucas Sarabia, don Eduardo Roldan, don Emilio Dugi, don Eduardo Bejumea, don Ramón G. Sicilia, don Antonio de las Barras, don Manuel Tacón Alvarez, don Ildefonso de Urquía, don Hilario del Camino, don Mariano Vazquez Zafra, don Ildefonso Marañón, don Javier Sanchez Dalp, don Fernando Gracian, don José Bermudez Reina, don Francisco Peris Mencheta, don José Juliá, don Feliciano Candau, don Alfredo Heraso, don Manuel Ruiz Guerrero, don Alfredo Amores, don José Bores, don Gumersindo Marquez.

Don Antonio Polera, don Antonio Feria, don Andrés Parladé, don Rafael G. Abreu, don Alberto G. Abreu, don Eduardo de la Peña, don Rafael Ruiz Ramos, don Gaspar Atienza, don Mariano Atienza, don Alfredo Heraso, don Juan Calvo, don Francisco Ruiz Martinez, marqués de las Cuevas, don Eduardo Sanchez Pizjuan, don Francisco Mallol, don Juan Bautista del Pozo, don Manuel de la Puente, don Carlos Sanchez Pineda, don Mariano Monasterio, don José Benjumea, don Luis Palomo, don Antonio Caballero, don Francisco R. Lemos, don Manuel del Camino, don Juan Marañón, don Luis Pellico, don Alfredo Murga, don José B. Reina, don Enrique de la Peña, don Romualdo Flores, don Manuel Duran, don Agustin Lopez, don Enrique G. Aragón, don Gonzalo Bilbao, don Joaquin Amado y otros muchos.

Despues de la comida una comisión nombrada al efecto, llevó á la reina de la fiesta, la bellísima señorita Concepción Romero, uno de los ramos monumentales que adornaban la mesa, acompañado de un *menú* con las firmas de los comisionados.

La fiesta, brillante y hermosísima, ha sido digna del Ateneo, poniendo de relieve las notabilísimas condiciones del ilustre hombre público que con su palabra grandielocuente le ha dado esplendor y realce.

Despues de las doce de la noche terminó el banquete.

Las Cajas de Ahorros

Tambien en la Caja de Ahorros de Madrid son mayores las salidas que las entradas á juzgar por los datos que semanalmente publica dicho establecimiento de crédito.

Anteayer ingresaron 307.392 pesetas y se satisfacieron 318.379, esto es, 10.987 pesetas de menos en caja.

Como en casi todas las capitales de provincia se publica semanalmente el importe de los ingresos y de los pagos, convendría que en Sevilla se hiciese lo mismo para satisfacción de los imponentes.

Ecos ciclistas

Los señores don Luis Lozano y don Adolfo Rodrigo, encargados de la organización de la carrera *Estafeta*, de Barcelona á Madrid, el día de la llegada del general Polavieja, siguen siendo objeto de numerosas felicitaciones y adhesiones por parte de casi todas las sociedades de la Península.

La cartera en que ha de conducirse el pliego autógrafo del general es de piel de Rusia, color grana, y correa de la misma piel, para que pueda cruzarse por el pecho.

Se han hecho dos llaves, una que obrará en poder de la persona que recogerá el pliego de manos del general Polavieja, y la otra la tendrá la persona á quien se haga entrega de la cartera en Madrid. De este modo se evita un extravio del autógrafo.

La cartera se sorteará entre todos los que tomen parte en la carrera, pues será un objeto que se conservará con gusto.

Tambien se regalará á los corredores una medalla de cobre hecha en el mismo troquel en que se haga la de oro que se destina al general Polavieja.

—El pasado domingo los señores Sobrino y Gonzalez hicieron una excursión á Dos-Hermanas, Utrera, Alcalá y Sevilla.

En Alcalá les esperaba don Juan Dik y despues de almorzar en el indicado punto, regresaron á Sevilla.

—Don Francisco Navarro sufrió una caida en el paseo del rio por haber tropezado con un coche, resultando ileso y con la máquina completamente destrozada.

A pesar de este contratiempo, provisto de otra bicicleta, hizo su proyectada excursión á Carmona, volviendo en el mismo día.

—El notable ciclista don Rafael Mihura *ha quemado las naves*, proponiéndose abandonar el *sport*, para el que con tan buenas disposiciones demostró.

Muy lamentable es tan sensible baja en una afición en la que con tan escasos elementos se cuenta.

VELO.

Noticias locales

Con asistencia de los señores Laraña, presidente; Molero, Isern, Mejías, Gordillo Saavedra y Espinosa, se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda.

Se ocuparon dichos señores del dictamen [illegible]ndo al cabildo varias subastas de proponi[illegible] [illegible]ios municipales; de otro dictamen relativo á [illegible] distintos servicios [illegible]sión de pensión á la viuda de un empleado municipal.

Por no reunir condiciones legales se acordó negar otra solicitud de pensión.

Se propuso la forma en que ha de abonarse el importe del derecho de degüello perdonado á varias comunidades religiosas que lo han solicitado.

La sesión, que había empezado á las nueve, terminó á las diez de la noche.

Anoche se cantó en el teatro de San Fernando *Traviatta* y obtuvo muchos aplausos la señorita Svicher, lo mismo que los demás intérpretes de la bonita partitura de Verdi. Hubo que repetir el hermoso duo del primer acto, y puede asegurarse que *Traviatta* ha sido la obra mejor cantada de cuantas se han puesto. Hoy no hay función, y mañana debutarán la señora Astrakoff y el señor Cardinali con *Otello*.

Se encuentra en Sevilla, y probablemente hoy regresará á Málaga, el cónsul de Colombia en dicha capital señor don Isaac Arias.

En la próxima semana marchará á Roma para cumplir la obligación de presentarse á Su Santidad, nuestro virtuoso prelado señor Spínola, que solicitará la audiencia pontificia por primera vez desde que se hizo cargo de este episcopado.

Durante el pasado mes de Abril se han prestado en la casa de socorro de Triana los servicios siguientes: Accidentes socorridos: fortuitos, varones 66, hembras 25, total 91; á mano airada, varones 25, hembras 13, total 38. A la consulta gratuita, á cargo de los profesores don Manuel Laffón y don Ignacio de Castro, asistieron 442 enfermos.

Hoy se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas, para el despacho ordinario.

El sugeto que anduvo ayer encueros por el barrio de Triana no es un demente, como en un principio se creyó. Segun parece, dicho individuo padecía calenturas, y el médico, para cortar el mal, le recetó una caja de píldoras que debía tomar gradualmente. O no se enteró bien el interesado de la forma en que había de administrarse la medicina, ó creyó que á mayor cantidad mas rápido alivio, ello es que tomó la caja de píldoras en una sola vez, siendo víctima de un ataque mental que le hizo cometer los actos de que dimos cuenta en la edición anterior.

El conocido ganadero don José Adalid ha vendido una corrida de toros que se lidiará en Madrid el día de San Isidro. Los toros se encerrarán el lunes próximo en el Empalme.

La administración de bienes del Estado de la provincia de Sevilla anuncia para el 28 de los corrientes la subasta en venta de fincas de menor cuantía.

Han sido aprobados los acopios para conservación de los trozos segundo y tercero de la carretera de Madrid á Cadiz, que corresponden á nuestra provincia, y los de la primera sección de aquella, ordenándose respectivamente el pago de pesetas 8.111'06 y 9.653'73 á los contratistas don José Gutierrez Díaz y don Andrés Saenz España.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Eusebia Carrión.

El señor León y Primo de Rivera, que ayer fué atacado de ligera fiebre, hallábase por la noche muy aliviado.

Continúan llenándose de firmas las listas puestas en el patio de su morada.

En la prevención civil se encuentra á disposición de su dueño un pase militar para trasportes en ferrocarril, que fué hallado en la vía pública.

Ayer almorzaron juntos el empresario de la plaza de toros de Cadiz y el diestro Angel García Padilla, quedando este contratado para torear en aquella capital dos corridas, siendo la primera el 29 de Junio, día de San Pedro, y la segunda el primero de Agosto.

El juzgado de instrucción y primera instancia del Salvador emplaza á doña María de los Dolores Zafra para que se persone en forma en los autos de juicio declaratorio de menor cuantía que se siguen á instancias de don Juan, don Adolfo y don Félix Tornero y Torezano, sobre cancelación de un censo de 1.500 pesetas de capital que grava á la finca calle Alcuceros, núm. 1.

Merced á la iniciativa de la señora condesa de Castilleja de Guzman estan muy adelantados los trabajos para la carretera que partiendo de Castilleja de Guzman enlace con la de la Cuesta.

Hemos oido asegurar que de nuevo se hacen trabajos para establecer un tranvía de vapor que una á Sevilla con Castilleja de la Cuesta.

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1895 y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año, en las sucursales primera y segunda, que no hayan sido renovados por sus dueños.

El doctor Murga, director del Instituto de Higiene de Sevilla nos ha remitido un extracto de la estadística general de individuos sometidos á inoculaciones antirrábicas en dicho establecimiento desde el 3 de Marzo de 1895 hasta 31 de Diciembre de 1896.

Del referido extracto son los datos siguientes:

Solicitaron tratamiento 475 personas, de las que no se vacunaron por creerlo innecesario, 266, y fueron vacunadas las 209 restantes.

De estas no falleció ninguna.

Los lesionados se dividen en tres grupos. Forman el primero, 37, mordidos por animales cuyo estado de hidrofobia se demostró esperimentalmente en el Instituto.

El segundo lo componen 52, mordidos por animales rabiosos, según informes de médicos y veterinarios.

Y el tercero, 120, mordidos por animales sospechosos de hidrofobia.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Doble crimen

París 3, 11 m. (Retrasado.)

En el *faboùrg* del Temple un sugeto que vivia maritalmente con una mujer divorciada ha sido asesinado por la querida, que tenía de él celos.

La mujer se suicidó arrojándose por una ventana.—*Rigalt.*

La guerra turco-helénica

París 3, 6-15 t.

De Atenas telegrafían manifestando que, á causa de las emociones y disgustos que le produce el actual estado de cosas, el rey Jorge sufre convulsiones y padece del corazón.

La reina y la princesa quédanse velándole de noche.

El médico insiste en que la familia real vaya á Corfú ó á la isla Tiva.

El coronel Smolenski proyecta recuperar á Larissa.—*Rigalt.*

Atropellos de los turcos.—Regresos de ministros

París 3, 8-50 n.

Por telégrafo dicen de Atenas que la soldadesca turca comete atrocidades en las campiñas y en las poblaciones rurales.

Los vecinos huyen á refugiarse en las montañas.

Han regresado á Atenas, de su excursión á Farsalia y á Volo, los ministros del Interior y de la Guerra.—*Rigalt.*

Más detalles

París 2, 9 n.

Dicen de Lóndres que el corresponsal de *The Standard*, en Atenas, telegrafía diciendo que se teme que el miércoles ocurran graves manifestaciones antimonárquicas.

—Telegrafían al *Times* que los turcos han entrado en Volo, donde los últimos dias reinaba gran desconcierto queriendo todos embarcarse.

—El jueves último fueron rechazados los griegos en Pentesigalia.

—Se ha apoderado el pánico de los campesinos que escapan á la desbandada.

—Dicese que la reina Victoria se ha dirigido al czar de Rusia para inclinarlo en favor de Grecia, obteniendo primero un armisticio y despues la evacuación de los turcos en la Thesalia.

—Los almirantes de las escuadras extranjeras en Canea han reunido á los jefes insurrectos, prometiéndoles, en nombre de Europa, la autonomía.

Los insurrectos se han negado á entablar negociaciones, diciendo que quieren la anexión de la isla á Grecia ó la muerte.

En Grecia se han llamado al servicio activo las dos últimas reservas.—*Rigalt.*

Los príncipes de Baviera

París 4, 12-55 madrugada. (Urgente.)

Han llegado á esta capital la infanta doña Paz y el príncipe de Baviera.

En la estación les esperaban la reina Isabel y el personal de la embajada española.

Pasado mañana marcharán á Baviera.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Regreso.—La Deuda

Madrid 3, 2 t. (Retrasado.)

Ha regresado el señor Linares Rivas de su breve excursión á Burgos.

Ayer visitó algunos monumentos de la histórica ciudad.

Recibió la visita de una comisión del ayuntamiento, que le saludó en nombre de éste.

—La *Gaceta* publica hoy el estado de la Deuda flotante.

No ha habido en ella ninguna modificación durante el mes de Abril.

En 1.° de Mayo, la Deuda importaba 457.346.000 pesetas.

¡Un aviso!

Madrid 3, 9 n.

Un telegrama de Nueva York dice que las baterías de Nueva Orleans dispararon al vapor *España*.

Este moderó la marcha, cesando los disparos.

Créese que estos se hicieron para avisar el peligro que pudiera causar el desbordamiento del Missisipí.

De Filipinas

Madrid 3, 9-40 n.

Un telegrama de Manila dice que se calcula que las operaciones en el sur de Cavite durarán quince días, pues de lo contrario, sobrevendrán las lluvias imposibilitando operar.

Los insurrectos han rodeado á Naix de fuertes trincheras.

El general Primo de Rivera se propone ir á Indan, pasar por Ternate y Maragondón regresando á Manila.

Para trasportar municiones han sido contratados 2.000 chinos.

El paludismo hace extragos en el litoral.

Azcárraga y Cirujeda

Madrid 3, 10 n.

Ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra el coronel Cirujeda.

Este refirió al general Azcárraga la acción de Punta Brava, en la que tuvo sensibles pérdidas la compañía de San Quintín, calificando el hecho de audacia del capitan que mandaba la compañía.

Añadió el señor Cirujeda que la insurrección está muy quebrantada en las provincias occidentales de la isla.

El ministro le felicitó calurosamente, presentándole á su familia.

En Palacio.—Combinación de gobernadores

Madrid 3, 10-30 n.

Ha estado cumplimentando á la reina el médico militar señor Trigo.

Este relató á su majestad el suceso del fuerte de la Victoria y detalles de la sublevación en Mindanao.

El *Heraldo* anuncia que despues de las próximas elecciones se hará una combinación de gobernadores, sobre la base de que el de Barcelona, señor Hinojosa, pasará á un elevado puesto en Gobernación.

Los quintos de Huelva

Madrid 3, 10-45 n.

Las autoridades provincial y municipales de la provincia de Huelva y los diputados á Córtes y provinciales se han di[illegible] [illegible]gido al ministro de la Gober[illegible]nación, reclamando contra una órden del Capitan general de Andalucía, disponiendo que los mozos del actual reemplazo de aquella zona que hayan de someterse á observación sean conducidos á Sevilla.

La diputación, municipios y diputados á Córtes se fundan en que es imposible pagar viajes y estancias de dichos mozos en Sevilla.

Para el archipiélago.—Comentarios de un periódico

Madrid 3, 11 n.

El general Primo de Rivera ha pedido que le envien material de telégrafos.

Se suspenderá el envio de personal.

La Epoca comenta con ironías la noticia de que solo irá al Parlamento un carlista á formular acusación contra la influencia de la masonería en Filipinas.

Ultimas noticias

Madrid 4, 2-20 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia, se ha representado esta noche *La Dolores*.

En la boca del escenario lucían negros crespones.

En el lado izquierdo del proscenio se había colocado el retrato del autor de la obra, Feliu y Codina.

El público hallábase impresionado.

El jueves se celebrará una función apologética, poniéndose en escena *La Dolores* y el monólogo *Boca de fraile*.

Tambien habrá lectura de poesías.

—Los telegramas extranjeros recibidos á última hora anuncian para dentro de breve plazo la paz greco-turca.

—No hay nada oficial de Cuba ni de Filipinas.

—En la zona minera de Bilbao hay tranquilidad.

Telegramas de provincias

Bilbaínas

Bilbao 3, 4 t. (Retrasado.)

En una entrevista celebrada en el despacho del gobernador, los dueños de las minas accedieron á la petición de los obreros.

La noticia ha sido recibida con júbilo por los jornaleros.

Las fuerzas de la benemérita y de miñones se han retirado á los cuarteles.

Me comunican de Galdames que se han declarado en huelga 200 obreros.—*Etxahaverry.*

En honor á Polavieja

Barcelona 3, 7-40 n.

Presidida por el obispo, doctor Catalá, se ha celebrado una reunión, á la que asistieron representantes del ayuntamiento, cabildo catedral é importantes sociedades.

Tambien asistieron los señores marqués de Comillas y Satrústegui.

Se ha acordado obsequiar al general Polavieja cuando desembarque, levantando un arco de triunfo en la plaza de la Paz.

En la catedral se cantará un solemne *Te-Deum*.

Habrá iluminación y colgaduras en todos los edificios, para lo que se invitará al vecindario, á fin de que coopere lo mismo que respecto á cuantos festejos se verifiquen.

El ayuntamiento obsequiará al general Polavieja con una recepción en el histórico Salón de Ciento, ó acaso, si hay tiempo, con un banquete.—*Simó.*

¿Crimen ó desgracia?

Valencia 3, 8 n.

En el camino de Torrente se ha hallado el cadaver de un hombre en completa descomposición.

Ignórase aun si el muerto ha sido víctima de un crimen ó de una desgracia.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El tiempo continúa variable, prodominando la lluvia.—*Ocaña.*

Los mineros

Bilbao 3, 8-40 n.

En la mina Oyardun quisieron trabajar los empleados de la misma.

Un grupo formado por unos 40 huelguistas apedreó á aquellos.

Resultaron algunos heridos.

Los obreros de otras minas quisieron tambien entrar en la población, impidiéndolo la Guardia civil.

El gobernador civil ha conferenciado con el militar.

Este ha recorrido la zona minera.

La guardia sigue en sus cuarteles á la espectativa.

La benemérita ha detenido á un obrero que pretendió agredir á un guardia con un cuchillo.

Créese que los obreros reanudarán mañana los trabajos.—*Etchataverry.*

Una corrida

Puertollano 3, 8-45 n.

Esta tarde se han lidiado en la plaza de esta población toros de Flores, que han resultado malos.

Minuto ha estado superior toda la tarde.

Capita mató el último, quedando bien.—*Corresponsal.*

Un ministro extranjero

Tarragona 3, 11 n.

Se encuentra en esta capital el ministro de Fomento de Noruega.

Ha llegado á bordo del vapor mercante noruego *Sulitjelme.*—*Andreu*

Los anarquistas en capilla

Barcelona 3, 7-20 t.

Segun las últimas noticias que se saben de Montjuich, los reos puestos en capilla siguen poseidos de la mayor tranquilidad.

A la hora que indiqué en uno de mis anteriores telegramas, se verificó el matrimonio de Aschari y de Mas con sus queridas, las cuales salieron de la carcel acompañadas de herman[illegible] [illegible]as de la Caridad y custodiadas [illegible] benemérita.

En el mismo coche que fueron conducidas á la fortaleza regresaron á su reclusión.

La escena ocurrida en la capilla con motivo del acto que se celebraba no pudo ser mas imponente ni mas triste.

Han visitado tambien á los reos los parientes mas cercanos, pero previniéndoles que habían de permanecer muy poco en la capilla y con el único objeto de despedirse de ellos y con testigos de lo que iban á hablar.

La entereza de los que van á ser fusilados ha contrastado con el llanto de los que de ellos se despedían para siempre.

Se confirma que de los cinco solo Ascheri ha firmado la sentencia que le condena á muerte.

No hay noticia de se hayan confesado sus compañeros de infortunio.

La ejecución se verificará, segun las últimas noticias, en el foso mas amplio de la fortaleza, situado bajo de la batería denominada *Hornabegal*.

A los hermanos de la Paz y de Caridad se les ha prohibido bajar á la ciudad para que no comuniquen ninguna impresión de lo que los reos dicen; de suerte que cuesta inmenso trabajo el tener noticias de lo que en Montjuich ocurre.

Los sitios públicos y los cafés están desanimados, y seguramente esta noche habrá escasa concurrencia en los teatros.

Como detalle merece citarse que ni una sola voz se ha levantado en favor de que se gestione el indulto de ninguno de los sentenciados. Estos tampoco han pedido conmiseración.

Están tomadas las precauciones para que ningun paisano presencie la ejecución.

De madrugada

Barcelona 4, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Del Castillo de Montjuich no ha vuelto á salir noticia alguna despues de la de los casamientos de Ascheri y Mas con sus queridas Teresa Saperas y Salud Borrás respectivamente.

A las tres de la madrugada subirán tropas de caballería y 170 hombres del batallón de Alfonso XII.

No se ha pedido el indulto de ninguno de los reos.

En Barcelona ha producido el natural efecto la escena que se avecina.

Como se esperaba, los teatros han estado desanimados.

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Sucesos.—Noticias regionales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Modas.—Boletín comercial.—Sección amena.

Tribunales

En la sección primera comparece Antonio Rodriguez, acusado del delito de lesiones.

El fiscal, despues de la prueba, retiró la acusación que tenía formulada.

—

Ante la misma sección se vió una causa seguida en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por el expresado delito de lesiones, contra Antonio Romero, para el que pidió el abogado fiscal, don Antonio Bardaxi, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y su defensor don Joaquin Palacios que se le absolviera por no ser autor del delito que se le imputaba.

—

En la sección tercera se vió una causa por el delito de hurto contra Antonio Galvez, para el que interesó el fiscal un mes y un día de arresto mayor, por estimar que concurrió en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

Don Joaquin Palacios, que tambien defendió á este procesado, solicitó que fuera absuelto libremente.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Jerez, por desahucio, á instancias de don Pedro de la Puente, contra don Manuel Silva.

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por lesiones, contra José Valera.

Otra del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Lopez Cordero, por lesiones.

Sección segunda. Causa del juzgado de San Vicente, contra José Vidal Padilla, por lesiones.

Sección tercera. Salvador. Amenazas de muerte, contra José Martinez Santaella.

Otra de Ecija, por hurto, contra Baldomero Peña y otro.

Sucesos

Detenidos.—Por órden del capitan de un vapor inglés han sido detenidos por la policía los marineros de aquella nacionalidad Richaval Willes y Wiliams aund Mose por encontrarse en el muelle en estado de embriaguez y no haberse presentado á bordo á la salida del vapor *Richadal*, del que eran tripulantes.

Escandalosos.—En la prevención civil han quedado detenidos dos sugetos que en la calle de Pasión promovieron un fenomenal escándalo. A uno de los detenidos se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

En la calle de la Plata fué detenido otro individuo por igual falta.

Robos.—A las cinco de esta mañana se ha cometido un robo en el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Pozo Santo, número 3, esquina á la de Lepanto.

El encargado del almacen Cecilio Gutierrez Lopez, dice que se acostó bastante tarde, dejando encima de un baul colocado debajo de la ventana de su habitación recayente á la calle Lepanto unas esportillas del dinero, conteniendo 500 pesetas en billetes del Banco, 400 reales en plata y calderilla.

A las cinco, próximamente, de la mañana, percibió ruido, y estrañándole, se dirigió á la ventana; habían levantado las persianas llevándose el dinero.

Inmediatamente dió parte del hecho al cabo de vigilancia Manuel Gutierrez Reverte.

El juzgado se presentó en la casa del robo practicando las primeras diligencias.

A última hora de la tarde el encargado de la tienda encontró detràs del baul el dinero que sin duda arrojaron los *cacos* al oir los gritos del Cecilio.

Este llamó al inspector señor Morales y á varias personas que se encontraban en el establecimiento, para que fueran testigos del hallazgo.

—Esta tarde se ha cometido otro aunque de escasa importancia.

Dolores León Escudero, de Villanueva del Ariscal, había venido á Sevilla à hacer algunas compras, y despues de hacerlas penetró en la confitería de la calle Lineros.

Allí dejó mientras hacía las compras encima de una mesa unos zarcillos de oro con dos brillantes, notando su falta cuando quiso recogerlas. Sospechando que los autores del hurto fueran dos muchachos de corta edad, los detuvo Dolores conduciéndolas á la comandancia de municipales, pero registradas allí nada se les encontró, manifestando las detenidas que los autoros del robo habían sido dos muchachos cuyos nombres dijeron.

Noticias regionales

En las carreras de caballos verificadas en el Hipódromo de Caulina, de Jerez, han ganado los primeros premios los siguientes caballos:

En la primera, segunda, tercera y cuarta ha salido triunfante la cuadra de don Pedro N. Gonzalez. Llegaron á la meta los primeros los caballos *Wagtail*, *Profesor II*, *Quembin* y *Wagtail*.

En la militar ganó *Mahoma*, montado por J. Gady, y en la sexta el mismo caballo, montado por D. P. Aguilar.

En la de *Consolación* se llevó el premio *Ali-Babá*, de Dávies.

El desfile estuvo muy brillante y lucido.

—A causa de no haber terminado ayer el aprovisionamiento de víveres y medicamentos de los destroyers *Furor* y *Terror*, no pudieron estos zarpar para Mahón, segun se les había ordenado.

Dichos buques marcharon hoy á su destino.

—Anteayer, durante la tormenta, cayó una chispa eléctrica en el Coto, término de Puerto Real, matando á una burra que estaba delante de la puerta de la casa del guarda.

—Dice un periódico que uno de éstos días serán trasladados al panteón de marinos ilustres los restos de don Isaac Peral y Caballero.

—En el tren correo de ayer ha llegado á Jerez el señor conde de Manila, general de artillería, acompañado de su hijo y de su ayudante de campo.

—Ayer fueron conducidos á Cadiz por la escampavía *La Vapora*, el falucho y los ocho reos sorprendidos anteanoche por fuerza de carabineros en aguas *Caño Herrera* (San Fernando), conduciendo tabaco.

Los reos ingresaron por la tarde en la carcel.

—La feria de Jerez ha estado muy animada.

Los labradores y ganaderos, aunque no han visto satisfechas del todo sus legítimas aspiraciones, no han quedado tampoco muy descontentos, puesto que no ha dado motivo la feria para lamentar pesimismos.

Ha habido muchas demandas y ya esto es un dato para estimar la importancia de aquel mercado.

—En Jimena, la Guardia civil detuvo en la carcel á un individuo que, aprovechando la excitación de aquellos obreros por la miseria que sufren, predicaba doctrinas contrarias al orden y aconsejaba la realización de un acto de hostilidad contra el Ayuntamiento.

—Varios jornaleros y algunas mujeres y niños, se amotinaron el viernes en Aguilar (Córdoba.)

Los amotinados se apoderaron del pan que había en el pueblo y destrozaron algunos puestos públicos.

El teniente coronel de la Guardia civil salió anteayer mañana para dicho punto, con 16 números á sus órdenes.

Al presentarse la Guardia civil en Aguilar, quedó restablecido el órden.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Invención de la Santa Cruz.

Santo de mañana.—La Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la casa de Niños Expósitos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Mayo de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el comandante de Granada D. Manuel Amillategui.

Hospital y provisiones el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—El Martes no hay funcion.—El Miércoles la ópera en cuatro actos, **Otello.**

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8, **La diva.**—A las 9, **Las mujeres.**—A las 10, **El duo de la Africana.**

MODAS

Dentro del enorme desarrollo que han adquirido los tamaños de los sombreros de las señoras, uno de los modelos que pueden ser mas del agrado de nuestras abonadas, puede ser el que representa el figurín de hoy.

Consiste en una preciosa combinación de encajes crema y terciopelo color de guinda.

Los adornos estriban en un gran manojo de plumas de colibrí.

Es un modelo precioso.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

5 toros, 4 bueyes, 16 vacas, 7 novillos, 3 utreros, 8 erales, 23 añojos, 10 terneras. 93 carneros, 0 machos, 21 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 01.200,844 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino..	24 à 25	»
» basto.	24 à 25	»
Alpiste..	42 à 43	»
Altramuces..	23 à 24	fanega
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones.	60 à 62	»
Carillas..	42 à 44	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	»
Id. de segunda.	19 à 20	arroba
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	»
Mijo	70 à 74	fanega
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	»
Trigos barbilla	56 à 58	arroba
Id. blanquillo	58 à 59	fanega
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à [illegible]	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Sección amena

Charada

Alguien afirma que á *todo*
no se le puede escuchar
cierta preciosa *a-tercera*,
porque la canta muy mal.
Y yo *a-primera-segunda*
á este dicho, que anunciar
solamente que la cante
es un anuncio infernal.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Leonor.*

Idem al jeroglífico: *Los maestros de escuela, por beber, beben los vientos.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.487 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 5 de Mayo de 1897

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez

Lo decía anoche el señor Canalejas en el notabilísimo discurso del hotel de Madrid, aplaudido con frenético entusiasmo por cuantos tuvieron la dicha de oirle.

—«Yo no siento ninguna ambición externa, si no la íntima de vivir en mi propio pensamiento.»

Y es verdad; porqué Canalejas ha sido en los ensueños de su mente inquieta, reformista de las innovaciones útiles, jurisconsulto que ha cambiado todas las fórmulas del derecho viejo, político amante de los procedimientos democráticos, avanzada en el estudio de los sistemas filosóficos, que discutió la filosofía subjetiva cuando muchos que pasan por filósofos ignoraban la existencia de Descartes y estudió el krausismo y lo abandonó despues, como han hecho muchos que fueron de él ardientes y decididos propagadores. Y todo esto lo ha hecho Canalejas, no en persecución de fines ulteriores, que necesariamente vinieron, si no para satisfacción de su espíritu que así lo demandaba.

Quien á los diez y siete años era catedrático de la Universidad Central, y á los diez y nueve doctor en Derecho, y á los treinta y dos ministro de la Corona, no podia someterse á la rutina espiritual que uniforma las inteligencias como los soldados de un ejército; sus hambres imaginativas se han satisfecho en el estudio de todos los sistemas y de todas las escuelas científicas, depurando sus gustos en las literaturas de todos los tiempos, desde los primeros versos del Ramayana hasta el teatro de Ibsen, desde las fábulas del Mahabarata hasta los dramas de nuestro teatro romántico y las esquisiteces filosóficas de los modernísimos autores.

Sabe de todo, porque de todo ha estudiado, y á donde no llegaron los textos escritos ni las experiencias anteriores, suple con su intuición maravillosa.

Todo esto encubierto con una modestia de niño, porque á este hombre, uno de los de mayor cultura de la generación presente y de más brillante posición en la política española, hay que verlo penetrar en el salón de Conferencias, por ejemplo, hablando desde el primer ministro hasta el último periodista, con el necio y el avisado, creyendo que de todos tiene que aprender y que copiar.

Fué ministro de Fomento y en la enseñanza, que conocía como pocos de los que han desempeñado esta cartera, hizo reformas, y de resultados prácticos. Rigió el departamento de Gracia y Justicia y al reformar ajustóse al derecho moderno y á nuestras necesidades jurídicas, porque Canalejas ha sido entre otras cosas penalista práctico, que no es lo mismo estudiar las esplendideces penitenciarias de Italia y América que conocer nuestras carceles y presidios. Fué ministro de Hacienda y antes que ridículos intentos neckerianos, sentidos por muchos, de nuestros malaventurados hacendistas, conoció nuestra organización contributiva, nuestras fuentes de riqueza y nuestras fuerzas económicas y lo hizo mejor que muchos como hacendistas reconocidos.

Es político por imposiciones invencibles de sus ideas directrices y es orador por mandato imperativo del espíritu que necesita esteriorizarse.

Pero ideas y palabras se unen y consorcian en tan admirable armonía que, grandielocuente y retórico, dice lo que quiere y llega hasta donde se propuso, sin que la palabra indominada haga traición á los propósitos del pensamiento.

Edición de anoche

Insurrección filipina

De una carta de Manila que no podemos publicar íntegra, por falta de espacio, extractamos los siguientes párrafos:

. . . .

«Tambien consigné en una de mis correspondencias, que los partidarios *convencidos y desinteresados* en que el general señor Blanco fuese relevado, habían quedado satisfechos y que solo faltaba lo quedase tambien la patria. ¿Lo queda está? No veo motivos para ello. Debido á causas que por hoy no quiero penetrar, el general señor Polavieja deja su puesto produciendo grandisima decepción en los peninsulares y prestando alientos á los rebeldes, y sean aquellas las que sean, lo cierto es que dicho señor debió continuar en su sitio, pues por encima de todo hallábase el compromiso contraído con el país y sus intereses. Ingenuamente hay que confesar que para el viaje á estas islas del general señor Polavieja no se necesitaban alforjas, y que la nación podía muy bien haberse ahorrado una contradanza de generales.

Cuanto á la toma de Imus, de Bacoor y casa-hacienda de San Nicolás, debo decir que Imus considerado el centro insurreccional, centro que de aniquilarle se creia mortalmente herido el separatismo filipino, en el momento decisivo se ha presentado bajo un aspecto completamente distinto del que se juzgaba. En Imus era de presumir sería tenaz, desesperada resistencia por miles de insurrectos, y si se esceptúa la única opuesta en una de las trincheras más avanzadas, en la que encontró la muerte el *teniente general* Crispulo Aguinaldo, hermano del *generalísimo* Emilio, junto con unos 500 de los suyos, no ha llegado en mucho á las encontradas en Silang, Perez Dasmariñas y Salitrán ¿Qué causa ha influído para que sin gran esfuerzo se hayan apoderado nuestras tropas de Imus, Bacoor y casa-hacienda de San Nicolás, sin encontrar cañones, lantacas y falconetes que nadie ignora posee el enemigo? Pues la siguiente: incapaces los rebeldes y persuadidos de ello, á pesar de sus innumerables y perfectos atrincheramientos, de resistir el incontrastable ímpetu de nuestros soldados, y ofreciéndoles salvación la huida y esperanzas para el porvenir, abandonaron Imus, Bacoor, inmediaciones del río Zapote y otros puntos, y á estas horas por los pueblos de la costa occidental, Nasugbú y otros del norte de la provincia de Batangas, numerosísimos insurrectos han escapado de la acción de nuestras armas. La columna del general señor Jaramillo, que ocupa limitada parte del noreste de la susodicha provincia de Batangas, ha recibido órdenes de marchar á Nasugbú é impedir el paso á los rebeldes.

En Imus izóse el pabellón nacional á las tres horas y diez minutos de la tarde del día 25 del actual, y en el combate librado para el asalto y posesión de la trinchera á que antes hago referencia, resultaron muertos don Santos Salgado Araujo, capitan del batallón de cazadores número 3; don Francisco Ortiz Espina, segundo teniente del de cazadores número 14; don Miguel García Pascual, segundo teniente del de cazadores número 13; don Constantino Grund y Rodriguez, primer teniente de caballería y ayudante del general señor Marina; don Enrique Sanchez y Miguel, capitan, y don José Vizcaino Pinzano, primer teniente, ambos del regimiento número 73, y 29 soldados.

Heridos lo fueron el señor Carsi, teniente coronel del regimiento número 74; señor Comas, capitan del 73; señor Lopez, capitan del 1.º de cazadores; señor Ruiz Serrano, capitan del 3.º de cazadores; señor Rodriguez Gallardo, médico del 6.º de cazadores; señor Gonzalez Estevez, segundo teniente del 7.º de cazadores; señores Saenz de Gracia é Hidalgo, capitanes, y señores Antolin Ruiz y Medina Chueca, segundos tenientes del 13.º de cazadores; señores Fernandez Valera y Fraguero Díaz, segundos tenientes del 14.º de cazadores, y unos 200 soldados.

En Bacoor penetró la columna del general Berraquer el 26, y la casa-hacienda de San Nicolás quedó en poder de los nuestros el 27.

Los elementos de Cavite infestan las otras provincias de Luzón; en Bulacan, el comandante de Estado mayor señor Olaguer Feliu, hace pocos días atacó un campamento insurrecto causándole mas de 300 muertos, lo que hace suponer la existencia de numerosos rebeldes. En la misma provincia, la Pampanga y otras, aparecen partidas *montadas, uniformadas y armadas de Vinchesters*. De las islas Bisayas tiénense alarmantes noticias, y sábese, á pesar de guardarse absoluta reserva en los centros oficiales, que han ocurrido desórdenes en las islas de Negros, Panay y Capiz. Por Misamis y otros puntos de Mindanao, merodean reclutando gente disciplinarios de los sublevados no há mucho tiempo. Se asegura que en las costas de Tayabas, el vapor *Iuen-sang, perteneciente á una compañía norteamericana*, desembarcó recientemente 4.000 fusiles. Dícese que el señor cónsul inglés ha comunicado á la superior autoridad que en Hong-Kong hácense *preparativos* y gestiones en favor de la insurrección.

. . . .

Respecto al nombramiento del general don Fernando Primo de Rivera, del que, dicho sea de paso, el señor Polaviaja á estas fechas no ha permitido se haga público, así como tampoco su próximo regreso, las opiniones andan muy divididas, pero los que tienen en cuenta su anterior mando en estas islas, durante los años 1880, 1881 y 1882, que distinguiéronse precisamente por lo calamitosos, fuertes baguios, horribles terremotos y aterradora peste colérica, y en los que el señor marqués de Estella estuvo á la altura que las críticas circunstancias le imponian y del cargo que nuevamente viene á desempeñar; los que recuerdan que *conoce* al indio, al mestizo, al chino, á los maquiavélicos engendros de ambas razas, y aun á los primeros extranjeros instalados en Filipinas, confían en que el acierto ha de imperar en su gestión y mando, y regocijando á la mayoría la evidente prueba de que el gobierno *por fin* muéstrase propicio á emprender nuevos rumbos, por lo que á la dirección de las islas se refiere, y que, créase, son muy precisos.

A raiz de la toma de Imus, el padre fray Mariano Gil ha dicho que «Filipinas no será española dentro de tres años». ¿El vaticinio del respetable cura de la parroquial del distrito de Tondo, inspírase en las operaciones militares incompletas realizadas en la provincia de Cavite, ó en el temor que puedan producirle las recientes resoluciones precisamente dictadas por el gobierno conservador? Estas dudas procuraré solventarlas en mejor ocasión.

Asegúrase que muy en breve se ausentará de Manila y del archipiélago filipino el señor obispo fray Bernardino Nozaleda.

. . . .

Cambios: 43 por 100 sobre Madrid y Barcelona: 43 y 1½ por 100 sobre las demás capitales de provincia y 44 por 100 sobre los pueblos.

De usted, estimado director, se despide hasta la próxima, su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ A. LOPEZ.

Noticias locales

El señor Canalejas almorzó esta mañana acompañado de su señor hermano don Luis y de los diputados señores Herrero y Gayarre.

Despues invirtió el día en visitar á los señores general Chinchilla, Sales y Ferré, Polo de Lara, Ruiz Martinez, Badía, señora marquesa de Marchelina, señores Bermudez Reina, presidente de la Audiencia y Borbolla.

Suscrición oficial para atender á las necesidades de la clase obrera de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . . .	25.481'50
Don Tomás Ibarra.	100
» Eduardo Ibarra.	100
Personal de Correos	192
Liga de propietarios de fincas urbanas	250
Compañía sevillana de electricidad.	100
Personal de la administración de la Aduana.	113
Total.	26.336'50

—El Gobernador civil se suscribe por 100 pesetas, y el personal de la secretaría y de todas las demás dependencias afectas, contribuye con el 2 por 1.000 de sus sueldos respectivos.

—Han cobrado las cantidades que se les señalaron los pueblos de Casariche, Pedrera, Lebrija, Mairena del Aljarafe, Umbrete y Almadén de la Plata.

De real órden se ha autorizado á la Diputación provincial para adquirir el tocino salado, el serrano y la manteca de cerdo que se necesiten para el consumo de los establecimientos de beneficencia.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el ilustre ex-ministro señor Canalejas, acompañándole su hermano don Luis, los diputados á Córtes señores Herrero y Gayarre y el redactor del *Heraldo* señor Peña.

En el anden estaban para despedirle el Gobernador civil, el presidente de la Audiencia con varios señores magistrados, una comisión del Ateneo, la plana mayor del partido liberal y todas las personas que frecuentemente han tratado al ilustre político durante su estancia en Sevilla.

En el mismo tren han marchado los marqueses de las Cuevas del Becerro, de Miranda y de la Torrecilla, el conde de Torralva, el aplaudido autor dramático don Joaquin Dicenta, don Pedro Esquivel, don Antonio Fabié (hijo), don Florencio Rodriguez, banquero de Gijón, don Mariano Monasterio, señores de Benjumea, señorita de Mendez, sor Ana Aguirre, superiora del Hospital y otras varias personas.

Anoche á la terminación del banquete dedicado por el Ateneo en honor del señor Canalejas, fué presentado á este eminente hombre público, por el señor Atienza como nuevo individuo del campo liberal el señor don Eduardo Benjumea y Zayas.

Nos dice persona caracterizada en la política liberal, que posee algunas fincas en Bollullos de la Mitación, que en los estancos de dicha localidad exijen al que se presenta á comprar sellos adquiera además papel y sobre, negándose de otro modo á expender aquellos. Damos del asunto traslado al señor Santoyo.

Está vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Villanueva del Río.

El ayuntamiento de Alanís anuncia segunda subasta de los derechos de consumos por tres años, bajo el tipo de 25.823'88 pesetas.

Ha marchado á sus posesiones de Cabra nuestro estimado amigo don José Y. Halcón.

El jefe del Archivo general de Indias ha sido ascendido á jefe de segundo grado del cuerpo de Archiveros, debiendo continuar prestando sus servicios en el mismo establecimiento.

Nuestra enhorabuena al señor Torres Lanzas, que tiene muy merecido el expresado ascenso por su ilustración y buenos servicios.

Para el cabildo municipal que debe celebrarse mañana se han señalado los asuntos siguientes:

Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre abono de adoquines facilitados por el contratista para varias calles de esta población y otro de la misma sobre abono, tambien, de trabajos de asfaltado. En la órden del día no figura la moción presentada por el señor Bores. Se dará cuenta de ella tal vez en la sesión del viernes.

Esta tarde han visitado al secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu, por hallarse ausente el señor Leguina, los señores Barbado, Cuevas y Soto, los cuales, con el señor Segovia (representado por el primero), componían la comisión de la prensa encargada de gestionar el concurso del señor Tragó para una función benéfica. Manifestaron que dicho señor, á pesar de los buenos deseos que le animaban, no pudo deferir á la solicitud que se le hacía por tener necesidad de regresar sin demora á Madrid, donde le reclamaban las ocupaciones ineludibles de su cargo en el Conservatorio. La comisión manifestó además al señor Aspiazu que está dispuesta á hacer gestiones, si se considerasen necesarias, para organizar alguna otra fiesta.

La alcaldía de Lebrija trasmite á esta edicto anunciando subasta de consumos para el próximo año económico. El acto tendrá lugar á los diez días de publicarse el edicto en el *Boletín Oficial*.

Ha llegado la hora de que un producto de la industria española reemplace ventajosamente en nuestros mercados á las magnecias efervescentes inglesas que han venido siendo desde antiguo las preparaciones efervescentes preferidas del público. En adelante gozará de esta prerrogativa la acreditada magnesia efervescente del doctor Trigo, que en competencia con todas las preparaciones similares extranjeras prepara su autor en su laboratorio de productos farmacéuticos de Valencia. Pruébese al menos una vez la excelente magnesia del doctor Trigo, que esto bastará para convencerse de su superioridad.

Suponemos que donde se paga mas el oro en Sevilla es en calle Francos, número 40.

El ilustre maestro don Tomás Bretón piensa pasar las próximas fiestas del Corpus en Granada, dando algunas audiciones musicales con la Sociedad de Conciertos de Madrid. *La Andalucía* aboga porque en Sevilla se organice una empresa y podamos aplaudir nuevamente en esa fecha á la notable sociedad musical.

Esta tarde ha marchado á Carmona, donde pasará unos dias, la familia del general Chinchilla.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración. Ha llegado á mis noticias que ciertos envidiosos que no pueden competir conmigo en baratura, solidez y elegancia en los muebles, propalan especies falsas destituidas de todo fundamento. La baratura inverosímil, segun mis detractores, con que vendo muebles, cuadros y objetos de arte, no se debe á lo que suponen calumniosamente, sino á los medios de producción con que cuento, haciendo funcionar maquinaria moderna y adquiriendo maderas en gran escala á precios que no pueden regir para las pequeñas industrias. En esto el secreto de la baratura.

Suyo aftmo. seguro servidor Q. B. S. M., *Simón Marco*.

Su casa almacen Tarifa, 8.—Sevilla.»

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de esta Audiencia que condenó á Rafael Mejías Solano á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 125 pesetas, indemnización y costas, como autor de un delito de resistencia á un agente de la autoridad, con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual. A nombre del procesado se interpuso recurso de casación, citando como infringido el artículo primero del Código penal, porque viéndose cojido por detrás el recurrente, no pudo saber quien era la persona que le había acometido, ignorando que fuese un agente de la autoridad; y el Supremo declara no haber lugar, por que la sentencia afirma que el procesado ejecutó voluntariamente el hecho de haber resistido al agente forcejeando con él, hasta el punto de romperle la levita y el cordón del revólver.

En todas las provincias ha comenzado la expendición de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, en la forma prevista por real decreto de 8 de Febrero de 1894.

Los aspirantes á secretarios de juzgados municipales que se han presentado á exámenes, son;

Don Alvaro Espejo y Garrido, don José Moreno Villalva, don Ildefonso Bonilla Serrano, don Eduardo Medina, don Eduardo Gonzalez, don Francisco Navarro, don Victoriano García de la Peña, don Claudio Alejandro Carrizosa, don Enrique Lopez, don Francisco Moreno, don Rafael Lopez Mora, don Manuel Tello, don Alfredo de Arteaga, don Ramón Jimenez, don Antonio Escobar, don Pablo Romero, don Luis Fernandez, don Manuel Barrero, don Julian Navarro, don Joaquín Estrada, don Manuel Madueño, don Andrés Benitez y don Ramón Sanchez Yagüez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 19.002'60 pesetas, correspondiendo á derechos reales 481'97, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 5.550'80, á contribuciones indirectas 10.989'72, á resultas de ejercicios anteriores 1.542'51, y además recursos del Estado 437'60.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 6.911'74 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La comisión mixta de reclutamiento ha despachado los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por mozos del actual reemplazo correspondientes á Omnium Sanctorum, Garrobo, Guillena, Santiponce, San Martín, Brenes, Gelves y Palomares.

Para mañana están citados los de San Roman, Almensilla y Coria del Río, y para el jueves los de San Roque, Puebla junto á Coria, San Juan y Tomares, únicos pueblos que faltan.

Se ha concedido la placa de María Cristina de segunda clase al teniente coronel sevillano que presta sus servicios en el ejército de Cuba don Manuel Gerona Fernandez, por heridas recibidas en campaña.

Han sido entregadas á los señores Camino hermanos y á don Arturo Soto las medallas de oro ganadas por el lote de yeguas y potros de ganado presentados por los mismos en la pasada Exposición.

EL RELOJ Y EL CORAZON

Si se fija uno en la péndola de un reloj notará que á la conclusión de cada movimiento queda por un instante completamente parada, y si pudiéramos reunir todos estos instantes por espacio de un año formarían varios minutos, durante los cuales la péndola estaría parada. Es decir, que el reloj aunque parado marca el tiempo.

Lo mismo sucede con el corazón. Supongamos un corazón que lata á razón de 60 pulsaciones por minuto, es decir una por segundo. Este órgano está construido de tal manera que la cuarta parte de cada uno de estos segundos la emplea el corazón en descansar. Un sinnúmero de pausas esparcidas por el espacio de una vida de trabajo contínuo. ¡Qué arreglo tan maravilloso! Por este medio podemos vivir más tiempo sin apercibirnos de la causa que alarga nuestra vida.

Sin embargo la corriente de sangre que se introduce en el cuerpo jamás cesa. No debe parar nunca, pues es lo que nutre el cuerpo en todas sus partes, llevándose de él todas las materias gastadas é injuriosas. Siempre que la sangre esté repleta de sustancias nutritivas estará el cuerpo bien mantenido. Pero cuando la sangre es pobre y sin sustancias suficientes para formar y mantener el cuerpo, entonces todo lo que trabaje el corazón sirve de poco y su dueño se encuentra debil y enfermo. Como un tendero que solamente puede vender las mercancías que posea, lo mismo el corazón no puede trasmitir al cuerpo otra sangre que la que se le supla. El corazón no tiene nada que ver con la formación de la sangre.

Ahora tengo el honor de presentar á un caballero quien relatará un hecho que probará lo que acabamos de decir sobre este asunto.

«Por algunos años, dice, he venido padeciendo de anemia ó debilidad general. Tenía la sangre muy pobre é impura y tanto las venas como las arterias estaban completamente descoloridas. Mi semblante estaba muy pálido lo mismo que los labios y encías. Mi apetito había desaparecido y los órganos digetivos no obraban bien y en su consecuencia lo poco que comía no me hacía ningun bien. Esto me causó tal debilidad, que apenas podía atender á mis negocios. Estos últimos los tuve que abandonar por completo. Sin embargo que probé con todas clases de remedios no obtuve ninguna mejoría. Por fin un amigo me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Desde que empecé á tomarlo noté que había encontrado algo que por fin me iba á hacer bien. Continué tomándolo hasta concluir la cuarta botella, lo cual fué suficiente para restablecerme completamente. Ahora me hallo enteramente bien, habiendo recuperado cuarenta y siete libras de peso y puedo atender á mis negocios como de costumbre. He rogado de mi propia voluntad á mi amigo don Tomás Ascensio Galvan, farmacéutico de esta plaza, para que publique este hecho para recompensarle á usted en parte por el bien que su medicina me ha hecho. (Fimardo) Juan Perelló y García, La Unión, 31 de Octubre, 1895.»

El escritor de la carta que antecede es un comerciante en La Unión y fidedigno en todo concepto. Le congratulamos por su cura y esperamos que jamás vuelva á padecer de una enfermedad que tanto daño le ha hecho.

Todos los síntomas del padecimiento de que nuestro corresponsal habla eran causados por indigestión ó dispepsia y conociendo lo comun que es este padecimiento que ocasiona tanto sufrimiento destruyendo toda energía y ganas de trabajar y que siempre acarrea otras enfermedades, no nos cabe duda que el público agradecerá al autor de esta relación por darnos á conocer un remedio para su cura y este no es otro que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel por el cual recobró él su salud.

Volviendo á comparar el corazón de nuestro amigo con la péndola de un reloj esperamos que le marcará todavía el tiempo por largos años de felicidad porque sea buena ó mala la vida de una persona depende enteramente en el estado de su sangre.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, ocho reales.

D. E. P. A.

Décimo tercero aniversario

DEL SEÑOR

Don Miguel Fernandez Palacios y Derqui

marido que fué de la señora

Doña Antonia Labraña de la Peña

falleció en Sevilla el día 6 de Mayo de 1884

El día 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se cantará una misa de *Requiem* en la iglesia del Santo Angel de esta ciudad, que será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor. Además se aplicarán misas rezadas á dicho objeto por todos los señores sacerdotes que se presenten en dicha iglesia desde las ocho á las once de la mañana, recibiendo el estipendio de 12 reales. La viuda, hijo y familia, suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á estos actos religiosos.

VUELTA AL MUNDO

El cuaderno 9.º contiene:

Veracruz.....	La Aduana.
San Miguel de Allende.....	Panorama de la ciudad.
Puebla de los Angeles.....	Vista de la Catedral.
Méjico.......	Avenida Juarez.
Méjico.......	La Catedral.
Río de Janeiro.	Entrada á la bahía.
Montevideo....	Panorama tomado desde la montaña.
Montevideo....	La Gran Plaza en día de parada
Buenos Aires..	La Boca.
Buenos Aires..	Plaza de la Victoria.
Buenos Aires..	Apertura del Parlamento.
Valparaiso....	Vista general de la ciudad.
Santiago......	La montaña de Santa Lucía.
Potosí.......	La ciudad y la montaña.
San Francisco..	La ciudad á vista de pájaro.
San Francisco..	Gran Avenida desde la calle del Mercado hacia el Norte.

De venta en la administración de este periódico

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la administración de este periódico.

Noticias militares

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la primera división de este cuerpo de ejército, el capitan de Estado mayor don Francisco Garrido Romero, que se hallaba de reemplazo como procedente de Cuba.

—Al ejército de operaciones en el archipiélago filipino, han sido destinados los siguientes segundos tenientes de la escala de reserva retribuida:

Don Juan Rodriguez Diaz, procedente del primer depósito de caballos sementales.

Don Alonso Fernandez Diaz y don Francisco Montijano Lozano, del regimiento dragones de Santiago.

Don Manuel Perdigones Picá, del regimiento cazadores de Vitoria.

—El oficial primero de administración militar, don José Cobo y Ariño, que se encontraba en situación de excedente, ha sido destinado á prestar sus servicios á la comandancia general de Ceuta.

—Al ejército de Filipinas han sido destinados en concepto de médicos provisionales los siguientes señores, que embarcarán el día 20 del corriente mes en el puerto de Barcelona.

Don Manuel Escalona Lopez, que presta sus servicios en el regimiento caballería de Alfonso XII.

Don Antonio Silva Sanchez, del regimiento de Africa núm. 4.

Don Romualdo Fernandez Carmona, de la zona de reclutamiento de Sevilla.

—Se le han concedido dos meses de licencia al comandante don Rafael Millan Marchan.

—Ha sido nombrado secretario permanente de causas en esta plaza el capitan de infantería don Hermenegildo Castelló.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 5 de Mayo.

Sol sale á las 5-2 de la mañana y se pone á las 6-51 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 3-54 madrugada; Lisa, 6-55 mañana; Borrego, 7-30 mañana; Coria, 7-55 mañana; Sevilla, 8-36 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-11 mañana; Lisa, 1-40 tarde; Borrego, 2-20 tarde; Coria, 2-50 tarde; Sevilla, 3-38 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-10 tarde; Lisa, 7-11 noche; Borrego, 7-46 noche; Coria, 8-10 noche; Sevilla, 8 25 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10-28 noche; Lisa, 1-57 madrugada; Borrego, 2-36 madrugada; Coria, 3-7 madrugada; Sevilla, 3-55 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el 1.º á las 4-36 tarde.

Cuarto creciente el 9 á las 5-25 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Lista*, de Lóndres, con carga general; vapor *Cabo Santa María*, con carga general, de Marsella; vapor *Radnos*, en lastre, de Lisboa; vapor *Cabo San Antonio*, con carga general, de Bilbao y escalas.

Despachados: Vapor *Buabon*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor *San Telmo*, con pasaje y carga, para Sanlúcar; vapor *Bajo-Guia*, para Sanlúcar, en lastre; vapor *Aznalfarache*, para Marsella, con carga general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Cosas de Morgan

París 4, 8 m.

Telegrafían de Washington que en la sesión celebrada ayer por el Senado, Morgan reprodujo su moción relativa á Cuba, pidiendo fuera votada con urgencia.

La mayoría de la Cámara acordó aplazarla para que la puedan estudiar algunos senadores que á la sazón se hallaban ausentes.—*Rigalt.*

Suicidio horrible

París 4, 9-20 m.

El barón Zundel, de Rusia, que vivía en una lujosa morada en la Avenida de la Opera, se ha suicidado de modo trágico.

Se disparó en la cabeza seis tiros de revólver y viendo que no se mataba, cogió un fusil de caza y se hizo un disparo en el cránco.

La muerte fué instantánea.

La masa encefálica quedó esparcida en pedazos por la habitación.—*Rigalt.*

El relevo de Vassos

París 4, 9-45 m.

De Atenas comunican que el ministro de la Guerra ha facilitado una nota oficiosa á la prensa, anunciando el relevo del coronel Vassos del mando de las tropas expedicionarias de Creta.

Para sustituirle se ha nombrado al coronel Stacko.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La "Gaceta"

Madrid 4, 9 m.

La *Gaceta* publica una real orden declarando desierto el período para optar à la traslación relativa á la cátedra de clínica médica de Cádiz, de primero y segundo curso, y anuncia su provisión mediante concurso.

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9-45 m.

El Imparcial en un artículo titulado *Tripulantes y pasajeros*, aplaude las intransigencias de que se siente animado el marqués de la Vega de Armijo.

Refiriéndose al señor Sagasta, dice que está convertido en una esfinge en los momentos precisos en que el partido liberal necesita exponer su pensamiento á la nación para que esta sepa á qué atenerse.

Censura dicho periódico la tardanza en reunirse los exministros, lo cual se debe á que el señor Sagasta se halla á la capa esperando á que los conservadores corran el temporal.

Termina diciendo que si los conservadores continúan en el poder, empeorarán más de lo que están los negocios públicos. Por ello, ó los liberales renuncian definitivamente al poder, declarándose incapaces, ó deben esforzarse en alcanzarlo á fin de evitar mayores desastres á la nación, de los que hoy sufre.

—*El Liberal* llama la atención del gobierno sobre las fechorías que comete la policía en Montevideo contra los extranjeros, á quienes obliga á tomar las armas, olvidando los deberes internacionales.

El gobierno, dice el colega, tiene la obligación de comprobar los hechos, y si son exactos debe intervenir con energía en cuanto afecte á los españoles.

—*El País* evidencia que el excepticismo es general en España; que nadie cree, espera y confía en nada que se refiera à los poderes públicos, que van siendo incompatibles con el pueblo, porque no llenan la misión protectora que están llamados á cumplir.

—*El Nacional* afirma que el marqués de la Vega de Armijo y el señor Moret no solo discrepan sino que se tiran de la greña.

Añade el periódico ministerial que mientras los conservadores llevan á las Córtes sus obras militar, económica y política, que serán combatidas con calor pero sin justicia, los liberales carecen de programa teórico que oponer á la labor del gobierno.

¿Ignorancia, ó reserva?

Madrid 4, 10 m.

Segun se asegura en los centros oficiales, el gobierno ignora el fundamento del rumor de haber desembarcado en Guantánamo una expedición filibustera.

Diligencias judiciales

Madrid 4, 10-15 m.

El juzgado que practica las diligencias para depurar los hechos ocasionales de la muerte del catedrático Moreno Pozo, ha continuado hoy sus trabajos para concretar el grado de responsabilidad en que ha incurrido el matador.

Se cree que de hoy á mañana quedará concluso el sumario.

Todos los que han declarado en el proceso dicen que Villuendas era un hombre honrado y laborioso antes de cometer el crimen.

Las declaraciones de Canalejas

Madrid 4, 11-20 m.

Han producido buen efecto y se comentan favorablemente las declaraciones del señor Canalejas, trasmitidas á la prensa de Madrid por la Agencia Mencheta y publicadas por El Noticiero Sevillano.

Se les ha dado mucha importancia por creer que están de acuerdo con lo que siente y propaga el marqués de la Vega de Armijo.

Reunión de ex-ministros

Madrid 4, 11-30 m.

Se insiste en asegurar que cuando regrese de Lourizan el señor Montero Ríos se reunirán los ex-ministros liberales para cambiar sus impresiones y que la víspera de la reapertura de las Córtes se reunirán con el mismo propósito los senadores y los diputados de dicho partido.

Las juntas del censo

Madrid 4, 11-35 m.

Un telegrama de Denia dice que la junta del censo se negó á admitir algunos pliegos que presentaron amigos del señor Silvela, de lo cual se ha redactado protesta notarial en términos enérgicos. Créese que se anulará el acto.

Tambien en Villagarcía (Pontevedra) hubo ayer bronca al reunirse la junta del censo. Los electores fueron expulsados del salón por la benemérita y se suspendió la sesión.

Los candidatos atropellados protestaron haciendo una manifestación tumultuosa.

Despacho con la reina

Madrid 4, 12-20 m.

El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M. la reina, enterándola de la ejecución de los anarquistas de Barcelona y de no haberse perturbado el órden en Bilbao.

Operaciones en Filipinas

Madrid 4, 12-30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila.

El marqués de Estella, desde Silang, dice que en combinación todas las fuerzas, venciendo grandes dificultades, se encuentran hoy en sus puestos.

Se ha tomado á Quintana, Amadeo y Halang, en pequeños combates.

Mañana queda cerrado Indang.

Agrega el general Primo de Rivera que espera en Naic y dará cuenta de lo que ocurra.

Toma de Naig

Madrid 4, 12-45 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha recibido un telegrama oficial participándole que ha sido tomado Naig, en donde se supone se hallaba el *generalísimo* Aguinaldo con el grueso de sus fuerzas.

Dicho telegrama no da mas detalles que ha sido conquistada dicha plaza insurrecta por fuerzas del ejército y por la columna de desembarco de la escuadra combinada,

Esta grata nueva ha producido excelente efecto en la opinión.

Encuentros en Cuba.—Bajas

Madrid 4, 1 t.

Un despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros en Manzanillo, Las Villas y Matanzas, matamos 35 rebeldes, dos de ellos titulados comandante el uno y el otro teniente.

Hicimos 29 prisioneros.

Tuvimos 13 heridos.

Se han presentado á indulto 21 individuos con armas y 32 sin ellas.

Otro despacho de la Habana dice que durante la última decena de Abril las bajas de los rebeldes fueron 334 muertos, 37 prisioneros y 571 presentados á indulto.

Nosotros tuvimos muertos dos oficiales y 18 soldados, y heridos 9 y 147 respectivamente.

Lo que dice Cánovas

Madrid 4, 1-40 t. (Urgente.)

He tenido la satisfacción de oir de labios del presidente del Consejo que no es cierto haya habido un desembarco de filibusteros en Guantánamo.

Ha negado tambien que tenga el propósito de modificar la situación de los deportados de las Antillas.

Asimismo ha dicho que tampoco es exacto que mañana se celebre Consejo de ministros.

Le he hecho notar la versión de la prensa afecta al señor Romero Robledo de que se abstendrá al votarse la comunicación del gobierno dando cuenta de la aplicación de las reformas en Cuba.

El señor Cánovas ha contestado: «Dudo mucho que tome el señor Romero la actitud que se le atribuye.»

En el caso de que así sucediera añadió, hay precedentes que le abonan puesto que el señor Villanueva votó contra las reformas gobernando el partido fusionista y el señor Rodriguez San Pedro tambien las combatió y votó en contra.

Yo, ha terminado diciendo el señor Cánovas dejaré libre la votación para que cada cual vote con arreglo à su conciencia.

Reconquista

Madrid 4, 5 t. (Urgente.)

El ministro de Turquía en esta corte ha recibido un telegrama que dice así:

«El comandante del cuerpo de ejército de Janina participa que los turcos han reconquistado á Louros. Los griegos han tenido muchas bajas.

Ministro acatarrado.—Un ablegado. Primera guardia de Cirujeda

Madrid 4, 5-20 t. (Urgente.)

El general Beranger no ha asistido hoy á su despacho, molestado por un fuerte catarro.

—El Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife ha presentado al duque de Tetuan al ablegado apostólico portador de la birreta cardenalicia para el arzobispo de Compostela.

—El coronel Cirujeda ha hecho hoy su primera guardia en el cuarto militar de la reina.

Los españoles en Uruguay

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente.)

El gobierno ha recibido noticias de nuestro representante en el Uruguay que dice acuden á inscribirse en la legación y en el consulado españoles centenares de españoles para evitar se les aliste en las milicias.

Hay alistados 12.000 individuos.

Se calculan los residentes en Montevideo en 36.000.

El gobierno afirma que á los españoles se les proteje con decisión.

Senadurías vitalicias.—Conferencia

Madrid 4, 5-50 t. (Urgente.)

En breve se proveerán tres vacantes que hay de senadores vitalicios.

El príncipe Pío ha presentado la documentación que le acredita para serlo por derecho propio.

Las dos vacantes que restan, las ocuparán probablemente los generales marqués de Fuentefiel y Polavieja.

Aspiran tambien á ser senadores vitalicios los señores Danvila y Garren.

—El señor Fabié ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas.

Sorteo.—Sin noticias.—El tiempo

Madrid 4, 6 t.

Ahora concluye el sorteo de un teniente auditor de guerra, para Puerto Rico.

Le ha correspondido al señor Cabezas, que presta servicio en Valencia.

—Hay mucha escasez de noticias.

En los círculos reina escasa animación.

—El tiempo es bueno.

Mas sobre la toma de Naig

Madrid 4, 6-20 t.

Otro telegrama oficial dice que en la toma de Naig nuestras tropas han causado al enemigo 500 muertos é hicieron 200 prisioneros.

Las fuerzas rebeldes las mandaban Emilio Aguinaldo.

El ejército victorioso sufrió la pérdida de 28 hombres y mas de 80 heridos.

Hubo rasgos de verdadero heroismo por parte de nuestros soldados.

Telegramas de provincias

Desastres marítimos

Bilbao 4, 11-40 m.

Una lancha de la inscripción de Algorta que entraba en el puerto á vender la pesca esta mañana zozobró en la barra, efecto de un violento golpe de mar, pereciendo ahogados dos tripulantes.

Los demás fueron salvados merced al auxilio prestado por una embarcación inmediata al sitio de la catástrofe.

Tambien ha naufragado la lancha *Santa Clara*, de la inscripción del puerto de Ondárroa.

Se han ahogado el patrón, Tomás Azpinaga, y los marineros Juan Alçorta y Antonio Gonzalez.

Se salvaron dos.

En el pueblo citado ha producido la catástrofe honda sensación.—*Etchataverry.*

Cuestión obrera

Bilbao 4, 12-10 t.

Los obreros de la mina del Morro reanudaron sus trabajos. Temiéndose que se produjera alguna algarada, acudieron 24 individuos del cuerpo de miñones al mando del capitan Ollargan.

Se ha empezado á trabajar en las minas de San Luis.

En Malaespera continúan los trabajos paralizados, lo que se atribuye al tiempo que está lluvioso.

—Los socialistas se organizan para acudir á la próxima lucha electoral.—*Etchataverry.*

Ejecución de los anarquistas

Barcelona 4, 3-40 madrugada.

Nada se sabe de lo que sucede en Montjuich, pues nadie es tan insensato que se exponga á morir de un tiro de los centinelas que tienen orden de disparar contra todo bulto que se acerque á la fortaleza.

El capitan general se retiró á descansar despues de conferenciar por el teléfono de la capitanía con el gobernador del castillo. Como no dió ninguna órden á sus ayudantes se supone que los reos pasaban tranquilos sus últimas horas en la capilla.—*Simó.*

Tropas en marcha

Barcelona 4, 4 madrugada.

Han subido al castillo antes de amanecer dos escuadrones de caballería y tropas de infantería.

Considerables fuerzas de la benemérita y de la policía cubren la carretera de Montjuich para impedir el acceso de los curiosos que pretendan acercarse á la fortaleza.

La caballería de los regimientos del Príncipe y de Tetuan ha desmontado sus soldados y ocupan los puntos estratégicos en las inmediaciones del sitio en donde ha de verificarse la ejecución.

Suben ahora al castillo dos coches mortuorios, uno con cruz y otro sin ella. Este debe destinarse para los que mueran fuera de la religión católica.—*Simó.*

Preparativos

Barcelona 4, 4-45 madrugada.

El segundo batallón de Alfonso XII se ha colocado en ala, conteniendo á la muchedumbre.

Dícese que la mayoría de los reos se han negado resueltamente á recibir los auxilios espirituales.

Uno de ellos, cuyo nombre no he podido aún averiguar, asegúrase que ha dicho al cura que persistía en que abjurase de sus errores y pidiese clemencia al cielo para el perdón de sus horrendos pecados, que ni aún concediéndole el indulto se prestaría á ello; que quiere morir maldiciendo á la sociedad y vitoreando á la anarquía.—*Simó.*

En marcha

Barcelona 4, 7-45 m.

A las cinco y siete minutos de la mañana salieron por la poterna un batallón de Figueras y los hermanos de la Paz y Caridad con crucifijos, y á muy poca distancia de éstos los reos Ascheri, Más, Nogués, Molas y Alsina, atados fuertemente sus brazos, pero con las manos libres y la cabeza descubierta. Su apariencia es serena.—*Simó.*

La ejecución

Barcelona 4, 7-40 m.

Todos los reos llegaron con serenidad pasmosa al sitio de la ejecución y mirando con descaro à la gente que presenciaba el triste cortejo.

Llegados al foso avanzaron gritando, *¡somos inocentes!*

Molas gritó con todas las fuerzas de sus pulmones para que se oyera desde lejos, *¡Abajo la inquisición! ¡Viva la revolución social!*

Ascheri, el que arrojó la bomba cuyo espantoso crimen iba á espiar, llegó silencioso al cuadro.

El capitan que mandaba la fuerza que había de cumplir la sentencia, ordenó formar el piquete y dió órden de ¡fuego!

En la primera descarga cayeron súbitamente y en posición supina, Molas, Ascheri, Nogués y Más.

Alsina, el que fué condenado á muerte por el Supremo y estaba sentenciado á 20 años por el consejo de guerra, resultó ileso, quedando arrodillado y mirando á los soldados con estupefacción.

Una segunda descarga le privó de la vida.

Un médico militar reconoció aquellos cuerpos acribillados y ordenó que al de Alsina, el último de los fusilados, le disparasen algunos tiros en la cabeza.

Recogidos los cadáveres por los hermanos de la Paz y Caridad fueron colocados en sus repectivas cajas y conducidos al cementerio.

La muchedumbre se ha retirado vivísimamente impresionada, especialmente de lo ocurrido con Alsina. Este cumplía hoy 26 años.—*Simó.*

Una rectificación

Barcelona 4, 1 t. (Urgente.)

No fué Alsina, como creí al presenciar la ejecución á larga distancia, quien resultó ileso en la primera descarga; fué Molas que se agachó instintivamente al oir la voz de ¡fuego!

Ascheri y Mas oyeron misa y comulgaron en sus respectivas capillas; los restantes se negaron resueltamente á morir como cristianos.

Se asegura que todos ellos comieron con apetito y permanecieron tranquilos durante la noche.

Ascheri y Mas han sido enterrados en el recinto católico del cementerio Nuevo.

A Nogués, Molas y Alsina, se les ha dado sepultura en el cementerio láico.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 4 3-35 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'57
4 por 100 exterior	78'10
4 por 100 amortizable	77'05
Aduanas	97'30
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	407'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'31

Edición de hoy 5

El rey de los animales

Los árabes del Atlas tienen gran número de leyendas alusivas al león, y las refieren, dentro de sus aduares, á los extranjeros que les visitan.

En casi todas esas leyendas se citan casos en que el león, dejando á un lado sus instintos feroces se ha mostrado sumiso y obediente á la voluntad humana. Se cuenta de un león que se enamoró de una hermosa doncella del Kaur, la cual iba con él por medio de los bosques de palmeras sin temor á ningun ataque; el león murió de pura viejo en la puerta de la cabaña de su amada.

Conocidísima es la admirable historia del león de Numea. Extraviado un soldado romano en el fondo del desierto, observó que un león le seguía lanzando lastimeros rugidos. El romano se creyó víctima del rey de la soledad y siguió su marcha procurando salvarse; pero el león le seguía, pero le seguía cojeando. Al cabo de tres ó cuatro horas de marcha, el león se le acercó y le presentó la mano de la que cojeaba; el soldado, temeroso, no sabía qué hacer; pero al fin, al ver que el animal no daba muestras de furor, se atrevió á tomarle la mano y vió que estaba atravesada por una gruesa espina. Entonces comprendió lo que el león quería decirle, y no sin esfuerzo le arrancó la causa del mal.

El animal entonces pareció agradecer el servicio y le acompañó hasta el punto donde debía encontrarse el ejército. Allí el león se separó de él, no sin lamerle las manos con gratitud. Pasaron algunos años y aquel soldado que había seguido las victoriosas águilas romanas, regresó á Roma, haciéndose cristiano; acusado ante el emperador y confesado públicamente de que pertenecía á los de la «nueva secta», como llamaban en la capital del mundo á los cristianos, fué condenado al circo á morir en manos de las fieras.

Doscientos mil espectadores presenciaban el espectáculo, y el César estaba en su palco. Sale de los antros del infierno un león gigantesco, y se precipita sobre su víctima; pero al reconocerle, en vez de herirle y despedazarle, cae á sus plantas, lamiéndole humildemente.

La fiera había reconocido al soldado que le había sacado la espina en el fondo de un desierto africano. A la vista de aquella maravilla se interrogó al cristiano y éste confesó la verdad.

Entonces el emperador le perdonó la vida, y desde aquel día el león no se separó un instante de su amigo.

El árabe canta cuando atraviesa por el desierto la siguiente cantinela:

«¡León! ¡León!

»No salgas á mi paso.

»Si el «simoun» sopla con violencia ven á mi socorro.

»Yo soy tu amigo.

»Guarda la cabaña donde impera la de los ojos negros y labios de rosa.

»Yo busco para ella la corona de flores que he de encontrar en los jardines de Medina.

»¡León! ¡León!

»No rujas.

»Tú eres el rey de la fuerza, el señor del Desierto.

»Déjame acabar mi camino para que diga á la que amo.

»El león es mi amigo.

»El respeta nuestros amores.»

Un general y un soldado

El general Contreras paseaba el domingo en coche por el Retiro, en Madrid, con su señora y una señorita. Cuando arreció mas la lluvia observó un bulto cerca de la estufa. Envió al lacayo á averiguar lo que era, y este volvió diciendo que era un hombre que parecía muerto.

El general se bajó del coche y vió que era un licenciado del ejército de Cuba. Ordenó que se le diese agua y aguardiente, y el infeliz soldado se fué reanimando.

Cuando se sintió mejor del síncope que había sufrido, le hizo subir á su coche y lo llevó en él á su domicilio, que lo tenía en los barrios bajos de Madrid.

El héroe de Treviño tomó nota del infeliz licenciado, que vino de Cuba por inútil con dos balazos, á fin de gestionar su ingreso en Inválidos, que es la aspiración del desgraciado defensor de la patria en la gran Antilla.

ECIJA

3 Mayo 1897.

Una misa nueva.—La feria de Mayo. —Las próximas elecciones.—Otras noticias.

El domingo celebró su primera misa en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor, el nuevo presbítero don Manuel Gallego Lopez.

Desde el domingo 25 de Abril vienen haciéndose los preparativos de la fiesta, que había de resultar solemne y grandiosa.

Ejecutóse á grande orquesta la misa de monseñor Galiera, intitulada «María Auxiliadora» que comenzó á las diez y media de la mañana del referido día, con asistencia de un auditorio numeroso que llenaba las naves del hermoso templo. Este se hallaba adornado con colgaduras de seda color grana y profusión de lámparas y luces, así como el magnífico retablo. estilo gótico, colocado en el altar mayor, que tambien ostentaba primores y ricos adornos.

Acompañaron al celebrante como padrinos de capa los señores don Juan Lobo Morales y don Rafael Fernandez del Rincón, párrocos de Santiago y Santa Cruz respectivamente; y de vestuario asistieron los presbíteros don Francisco Batista y don Juan de Dios Iglesias; actuó de maestro de ceremonias don Manuel Martinez Capitan, capellan de San Francisco, y acompañaron tambien con capas el cura propio de Fuentes de Andalucía, don Juan Jiménez Barros, don Antonio Jimenez Blanco, cura párroco de Santa Bárbara, y don Mariano Perez y don Francisco Lozano, de Santiago y Santa María, respectivamente.

Del panegírico estuvo encargado el ilustrado presbítero, catedrático del instituto de Córdoba, don Benito Rubio y Larragueta, doctor en Filosofía y Letras y en Sagrada Teología, el que con palabra fácil, en períodos elocuentísimos llenos de erudición y saturados de argumentos filosóficos, demostró las excelencias del sacerdocio católico y su importancia, tanto en la práctica y administración de los Santos Sacramentos, como en el acto de anunciar á los fieles por la divina palabra el evangelio y los misterios de la religión sacrosanta. La banda de música que dirige el profesor señor Galisteo, tocó bonitas piezas durante el besamanos, y así terminó un acto tan solemne y brillante, pasando á seguida los invitados á la morada del nuevo sacerdote, en donde fueron obsequiados con un *lunch* explendido y con los acordes de la música.

—La abundante y beneficiosa lluvia que ha caido durante algunos días ha mejorado notablemente el estado de nuestros campos y ha hecho renacer el ánimo de los agricultores con nuevas y legítimas esperanzas, siendo esto causa de que la feria que se ha de celebrar desde el 8 al 10 del actual prometa ser animada y de mayor número de transacciones, y de que la clase jornalera mejore algun tanto su aflictiva situación, continuando la paz y tranquilidad de que aquí se disfruta y disponiéndose esta hermosa población á festejar con bailes. veladas, funciones teatrales y otras diversiones los próximos días de la llamada feria de Mayo.

—Es de esperar que las próximas elecciones municipales se verifiquen pacíficamente, á juzgar por la actitud de los presuntos candidatos y sus partidarios, así como por el buen deseo de concordia que anima á nuestra primera autoridad local; la proclamación de candidatos y nombramiento de interventor, se hizo ayer ante la junta del censo.

—Por la junta provincial de socorros se ha acordado ampliar el donativo concedido á esta población para invertirlo en obras de utilidad, con la suma de 500 pesetas.

—Ha sido designado el perito agrónomo don Antonio Sotillo Cornejo para representar á los terratenientes de esta ciudad y su término en los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias que ha de llevar á efecto la sétima brigada agronómica.—*Victoriano Labrador.*

TARRAGONA

Solemnidad taurina en Tarragona

Mayo 1897.

Los rozamientos que desde algun tiempo existen entre el público de Tarragona y el afamado espada Mazzantini, quedarán borrados el domingo próximo 9 del presente en esta plaza de toros.

Mazzantini recibirá desmostraciones unánimes de simpatía tan pronto como salga á la plaza, en donde la última vez que estuvo recibió, de cierta parte del público ignorante del arte, protestas, resultando herido en una mano (de un botellazo) al al á matar un toro que le correspondía, y por esta injusta agresión y protesta pensó no pisar mas la arena de este circo; pero losempresarios señores German y Borrell, interpretando los deseos de los buenos aficionados, lograron vecer tiranteces, contratando al simpático diestro, en vista de querer este público demostrarle el aprecio en que se le tiene.

Don Luis quedará convencido y satisfecho de la acogida que le preparan sus admiradores, resultando esta corrida una solemnidad taurina pocas veces vista, á cuyo acto corresponderá el caballeroso diestro como él sabe hacerlo, derrochando al mismo tiempo su valor como torero.

A este acontecimiento taurino asistirán casi todos los revisteros de España, y son muchos los conocidos tauromacos de fuera de esta localidad que tienen pedidos sus billetes.

Lidiará en esta corrida con Mazzantini el valiente espada el *Algabeño*. Las reses de Benjumea que han llegado, son magníficas, reses escogidas entre lo mejor de aquella vacada, habiéndose sacado fotografías de las mismas, siendo expuestas al público.—*El corresponsal.*

Toros en Calañas

Nuestro corresponsal en aquella población nos remite la siguiente reseña de la corrida celebrada el domingo último.

Bajo la presidencia de don Manuel Perez empezó la corrida á las cinco en punto.

Llamóse el primer toro *Cigarron*. Colorado, de mucho poder y grande. Resultó manso.

Con varios capotazos de los peones pasó á banderillas.

El *Sastre* pone un par al cuarteo, oyendo aplausos, y *Pinto* deja otro bueno, repitiendo el primero con uno superior.

Donato, con traje azul y negro, coge los avíos y brinda.

Da varios pases para media estocada buena.

Mas pases, dos pinchazos y una estocada hasta la taza. El puntillero acierta al quinto golpe.

(Palmas al matador.)

Tambien era colorado el segundo, que atendía por *Buzo;* de mas carnes que el anterior y con muchos pies.

Donato lo saluda con cinco verónicas que le valen una ovación y música.

Zocato chico deja luego un buen par al cuarteo. (Palmas.)

Pinto clava otro muy bueno, y concluye el primero con uno regular.

Donato da fin de la corrida de siete pases naturales, dos pinchazos en hueso, tres pases y una estocada hasta la taza que hizo caer al toro sin necesidad de puntilla. (Ovación.)

Sucesos

Imprevisión.—Una pobre niña de dos años, llamada Magdalena Rodriguez García ha sido víctima de una imprevisión en el domicilio de sus padres Feria 59.

La habían dejado sola, y á su alcance sobre una mesa un puchero de agua recien apartada del fuego.

Fué la niña á echarle mano, y como apenas alcanzaba el angelito al borde de la mesa se echó encima el agua caliente, produciéndose por todo el cuerpo quemaduras de segundo grado.

Ha sido curada de primera intención en la casa de socorro de San Lorenzo.

Unas copitas de más.—El vigilante número 103 encontró ayer tarde tendido en una de las aceras de la calle Hombre de Piedra á Cristobal Sanz Ruiz, de 57 años y músico de profesión.

Efectos del alcohol que el citado profesor músico había ingerido, al pasar por la citada vía cayó al suelo, produciéndose en la cabeza dos heridas contusas de pronóstico reservado.

Por tenorio.—Una niña de 15 años agredió ayer en una casa de vecinos de la calle Malpartida á un galanteador pesado que quiso acariciarla.

El escándalo que con tal motivo se produjo en dicha calle, atrajo á ella una pareja de orden público, la que condujo al lesionado á la casa de socorro de San Lorenzo, donde se le apreciaron arañazos de alguna consideración.

Caida.—De uno de los árboles que existen en el camino del Matadero á San Bernardo, se cayó ayer un niño de corta edad que había trepado por sus ramas, causándose una fuerte contusión en la espalda, que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Un robo.—En uno de los pisos de la casa esquina á la Gavidia y calle Capuchinas se cometió ayer un robo de relativa importancia.

El dueño de la casa, don Juan Campo y Campo, se encontraba en la oficina, y su señora que estaba sola en la casa, se hallaba en la cocina en el momento de perpetrarse el robo.

Al terminar sus quehaceres, salió del mencionado sitio, encontrándose con un hombre de sospechosa catadura, que al verla se puso en precipitada fuga.

Entonces notó la señora que un baul-mundo donde guardaba sus ahorros había sido descerrajado y revuelto, notando la falta de unos treinta duros próximamente.

Un hijo del señor Campos, que subía en aquel momento, vió bajar apresuradamente á un hombre que en una de las manos llevaba una porción de duros, sin sospechar que aquellos procediesen de su casa.

Enterado de lo ocurrido el señor Campo se personó en la jefatura de vigilancia, dando cuenta de lo sucedido al jefe, señor Valenzuela.

Noticias locales

La Región, engañándose á si misma, dice es inexacto que en el encasillado oficial figure ningun candidato que haya militado en el partido posibilista primero y recientemente en el liberal.

Tiene la palabra el simpático joven don Antonio Lemus y pueden justificar nuestra afirmación don Pedro Rodriguez de la Borbolla y don José Canalejas y Mendez.

Y hasta la otra.

Despues de pasar una temporada en Sevilla ha regresado á Madrid, deteniéndose dos días en Córdoba, la señora condesa de Cañada Honda. En la capital vecina hospedóse en una magnífica finca de campo de la señora marquesa de Vilana.

El próximo jueves contraerán matrimonio la bella señorita María Vargas Machuca con un distinguido joven madrileño.

Ayer tarde ha regresado de Alicante, donde toreó el pasado domingo, el diestro Manuel Nieto *Gorete*.

El gobernador militar de aquella plaza, general Marquez, á quien le brindó el cuarto toro, le regaló un magnífico alfiler de brillantes y una bonita petaca de carey con iniciales y dibujos de oro.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el capitan de navío don Luis Pavía, acompañado de su distinguida señora doña Carolina Jimenez de Enciso.

Para la corrida de novillos que proyecta celebrar en Ciudad Real el Círculo Artístico Comercial, á beneficio de los soldados que regresen enfermos ó heridos de las campañas de Cuba y Filipinas, ha sido nombrada la siguiente junta organizadora:

Presidente, don Bernardo Longué; vicepresidente, don Vicente Arias; tesorero, don Antonio Lopez Pan; contador, don Felipe Toribio; secretario, don José Arcediano; y vocales, don Pedro Portero y don Manuel Casado.

La comisión municipal de Obras públicas reunida anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, entre otros asuntos, todos de escaso interés, se ocupó de conceder varios permisos para la reconstrucción de casas en el casco de la capital. Se autorizó una obra nueva en la calle marqués de Santa Ana. Otra en la de Rivero; y de reforma en la calle Zaragoza. Se dió cuenta de varios expedientes con las condiciones para la subasta de distintas clases de materiales. Se acordó conceder permiso para edificar en calle Alhóndiga, y para reformar una finca en la de Conde Benomar. Asistieron los concejales señores Balbontin, Halcón, Aponte, D'Angelo, Jimenez Cadenas y Espinosa.

Para asuntos profesionales llegó ayer á Sevilla el señor don Antonio Hoyos y Ruiz, procurador de Córdoba.

En el Hospital central le fué practicada ayer tarde por el doctor Salado una arriesgada operación al desgraciado demente don José García Ramos que intentó suicidarse en la madrugada de ayer. Despues de la cura quedó en estado gravísimo.

Hemos oido asegurar que por la dirección de la compañía infantil que actúa en el teatro del Duque se le han hecho proposiciones al popular *niño del tambor* para que ingrese en la susodicha compañía.

En el presente mes se lidiarán en nuestro circo taurino las siguientes corridas.

El día 9 una de toros de la ganadería de Conradi estoqueados por *Lagartijillo* y *Minuto*.

El día 16 se correrán novillos del señor don Anastasio Martín con los diestros Gavivira y *Guerrito*.

El 23 otra novillada con bichos de Miura muertos por Gavira y *Guerrito*, y el 30 una corrida de toros de la ganadería de don Antonio Halcón, muertos por *Largartijillo* y *Minuto*.

Para el día del *Corpus* se proyecta lidiar toros del duque de Veragua actuando de espadas *Bonarillo* y Reverte.

Felicitamos á nuestro corresponsal en París, señor Rigalt, por haberse librado su señora é hijas de la catástrofe ocurrida en el Bazar de la Caridad, de cuyo hecho damos detallada cuenta en la sección de telegramas.

Al mismo tiempo consignamos nuestro profundo pesar por las víctimas del siniestro, entre las cuales se cuentan varias damas españolas.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á José Valdivieso Melendez y José Valdivieso Navas, que en la noche del 22 del pasado mes talaron y descascararon 136 olivos en la finca denominada Arroyo del Ciruelo, propiedad de don Antonio Lora Megías.

En esta misma villa, anteayer, en la finca de Malpica, Antonio Borbollón Ferrero dió una fenomenal paliza á su mujer Trinidad Valdivieso, causándole varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

El *cariñoso* marido fué detenido por la benemérita.

—La de Mairena del Aljarafe, encontrándose de servicio en la cañada del Torrero, término de Palomares, tuvo conocimiento de que en la madrugada del 29 dos hombres se presentaron en aquel lugar, llevándose á viva fuerza una yegua que guardaba José García y García.

Otros dos sugetos quedaron escondidos á unos cuarenta pasos en un olivar.

La benemérita practicó activas diligencias, consiguiendo la detención de Francisco Lora-Martinez (a) *Quico*, uno de los autores de este robo. Al detenido se le ocupó un revolver y una navaja de grandes dimensiones.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 4, 5-40 t. (Retrasado.)

Se ha confirmado el relevo del coronel Vassos.

Interprétase este acto como preludio de la retirada de las tropas griegas de Creta, lo cual prueba las intenciones conciliadoras del gabinete Ralli.

Telegrafían de Constantinopla diciendo que el gobierno otomano, contestando á los embajadores de las potencias acerca de la cuestión referente á protección á los súbditos helenos, dice que el derecho internacional no faculta á los protegidos para gozar los derechos habituales, abolidos en todos los convenios durante los periodos de guerra.

Los griegos residentes en Turquía se regirán por leyes otomanas.—*Rigalt.*

Ataque y rechazo.—Agresión.—Actitud de los turcos.—Alemania y Rusia

París 4, 10 n.

Insístese en que los turcos han sido rechazados en el ataque á Valestino.

Los griegos tuvieron 500 muertos.

—Un grupo de 100 campesinos ha asaltado el palacio del príncipe heredero de Grecia.

—La mayoría de la opinión en Turquía es contraria á la paz.

Quiere que continúe la guerra hasta tomar á Atenas.

Piden los turcos la conservación de Thesalia y una fuerte indemnización de guerra.

Tambien se insiste en que los jefes alemanes y los rusos están de parte de los turcos. —*Rigalt.*

Las tropas griegas.—Entusiasmo

París 4, 11 n.

Las tropas griegas se encuentran en estado deplorable.

En Atenas hay 18.000 reservistas que carecen de armas y de uniformes.

Los depósitos de la administración militar están vacios.

Faltan tambien municiones, que se han encargado á Austria, pero se teme que se niegue á facilitarlas.

En Corfu hay 2.000 reservistas descalzos.

Los turcos están poseídos de entusiasmo delirante.—*Rigalt.*

Banquete

París 4, 11 n.

En el palacio de Castilla, residencia de la reina doña Isabel II, se ha celebrado un banquete dado por la augusta señora en honor á sus hijos, la infanta doña Paz y el príncipe de Baviera.

Han asistido, á más del alto personal del palacio, el de la embajada y distinguida representación de la colonia española.—*Rigalt.*

Medidas previsoras

París 4, 11-20 n.

Durante todo el día se han adoptado medidas previsoras, estableciendo una constante vigilancia en la embajada española en esta capital, por temor de que los anarquistas intentasen hacer una manifestación hostil, con motivo de los fusilamientos en Barcelona.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Hacienda

Madrid 4, 6 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el señor Osma, explicando éste detalladamente la situación de los fondos y la necesidad de buscar medios para prevenir las atenciones de las campañas.

El señor Navarro Reverter conferenció despues con la comisión del Banco, planteando las bases para ciertas operaciones de crédito.

Comentarios políticos

Madrid 4, 8 n.

Siguen comentándose las declaraciones del señor Canalejas que publicó EL NOTICIERO SEVILLANO y que dió por telégrafo la «Agencia Mencheta».

Se conviene en que la actitud adoptada por aquél no puede ser mas correcta, y tendrá imitadores dentro del partido.

En la tertulia del señor Sagasta se habló esta tarde algo de dichas declaraciones.

El jefe del partido liberal ha pedido un número del periódico que las publicara más amplias para conocerlas mejor.

Tratado de comercio.—A la brecha. —Asamblea republicana

Madrid 4, 9-45 n.

Asegúrase que estan muy adelantadas las negociaciones para cerrar el tratado comercial con Alemania.

Los señores Cánovas, Pidal y Elduayen están dirigiendo cartas á los senadores y diputados conservadores, encareciéndoles que se apresuren á regresar á Madrid.

Se ha aplazado hasta el día 30 del corriente la asamblea republicana.

En Palacio.—Weyler y Blanco

Madrid 4, 10 n.

La marquesa de Polavieja y el ministro de la Guerra han almorzado hoy en Palacio.

El general Azcárraga leyó á la reina el telegrama dando cuenta de la victoria de Naig.

La reina encargó al ministro que felicitara en su nombre al ejército de Filipinas y al marqués de Estella, jefe superior del archipiélago.

Asegúrase que la reina regalará al general Polavieja las insignias de la cruz laureada de San Fernando.

El general Weyler habrá llegado hoy á Sagua.

El general Blanco ha marchado á Alicante.

Los silvelistas

Madrid 4, 11 n.

Los elementos políticos que siguen al señor Silvela están muy alborozados por las recientes adhesiones de importantes elementos.

Se anuncia que en algunas provincias harán la evolución en ese sentido núcleos de bastante prestigio y significación, disgustados de la marcha que siguen los partidos turnantes en el poder.

Tienen grandes esperanzas los silvelistas de que en su empresa les ayude cierto prestigio militar que hoy da gran sombra en España.

De este asunto se habla hace tiempo; pero hasta que pasen algunos días no se podrá colegir si hay probabilidades de que la personalidad aludida tiene propensión á seguir ese camino.

Ultimas noticias

Madrid 5, 3 madrugada. (Urgente.)

Oficialmente se desmiente la noticia referente á la creación de una nueva capitanía general en las islas Visayas.

—Hoy firmará la reina varios ascensos militares.

—El *Heraldo* ha recibido un telegrama diciendo que nuestras tropas han tomado á Indan.

Telegramas de provincias

Valencia 4, 4 t. (Retrasado.)

Se ha celebrado en la Audiencia, asistiendo numerosísimo público, la vista en juicio oral de la causa que se incoó contra los señores Toledo, Blasco Ibañez, Ilagaria y otros republicanos caracterizados, por sucesos ocurridos con motivo de la manifestación hecha en Marzo de 1896, ante el consulado *yankée*.

De la prueba testifical practicada resultó que ninguno de los procesados figuraba en la manifestación.

Por tanto el fiscal retiró la acusación, terminando así la causa.

—El ayuntamiento ha acordado estudiar la forma de perpetuar el nombre del fecundo escritor valenciano don Enrique Perez Escrich.—*Sanchez Ocaña.*

Corrida de toros

Puertollano 4, 6-55 t.

Los toros lidiados esta tarde en esta población han sido superiores.

Pertenecían á la ganadería de don Anastasio Martín.

Han matado doce caballos.

Minuto superior, tanto con el capote como en banderillas y en la muerte.

Ha sido objeto de una constante ovación y al final de la corrida sacado en hombros de la plaza.

Picando se ha distinguido *Tornero*.

La entrada muy buena y el público satisfechísimo.—*Corresponsal.*

De los anarquistas.—Suarez Valdés

Barcelona 4, 11-10 n.

El juez señor Marzo ha facilitado á la prensa el texto de las retractaciones de los anarquistas Ascheri y Mas, abjurando de sus errores sinceramente y acogiéndose al seno de la religión cristiana.

En el expreso ha marchado á Madrid el general Suarez Valdés.—*Simó.*

Horroroso incendio

París 5, 1 madrugada. (Urgente.)

Esta tarde ha ocurrido un horroroso incendio en el Bazar de la Caridad en el que se hallaba situada la tómbola que organizan anualmente las señoras católicas en beneficio de los pobres.

El Bazar está situado en la calle Jean Goujon.

El edificio era de madera.

Confusión.—¡250 víctimas!

Había en el local incendiado un millar de personas.

El fuego se inició en el departamento en que se hallaba instalado un cinematógrafo, comunicándose rápidamente á los inmediatos.

El pánico se apoderó de todos los concurrentes, siendo causa de que aumentara el número de víctimas.

Estas se calculan **en 100 muertos y 150 heridos.**

Entre éstos se cuentan, segun se asegura, la esposa del cónsul de España y la señora duquesa de la Torre.

Dícese que ambas están graves.

Mi señora y mis hijas que se hallaban en el bazar han resultado ilesas.

Aseguran que es indescriptible el espanto y confusión de cuantas personas se hallaban en el local incendiado.

Los gritos desgarradores ensordecían.

Las voces de auxilio pedido inutilmente se mezclaban con las de dolor de los que al huir caían empujados y pisoteados por los que le seguían.—*Rigalt.*

Detalles en Madrid

Madrid 5, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Se reciben detalles de la catástrofe de París.

El fuego comenzó en una barraca aislada.

Una vez propagado á los demás departamentos, hundiéronse las techumbres, aplastando á los espectadores.

Casi todas las víctimas del incendio pertenecen á la aristocracia.

Los bomberos han trabajado con heroismo.

En los primeros trabajos se extrajeron 30 cadáveres.

Confirmación

Madrid 5, 2 madrugada (Urgente.)

El embajador francés ha recibido un telegrama que confirma los detalles del incendio que ya he telegrafiado.

Entre los muertos se cita á la esposa de nuestro cónsul señor Florez.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias regionales.—Tribunales.—Sucesos.—Modas.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

Noticias regionales

Un pescador de Cartaya (Huelva) encontró flotando en el mar una botella lacrada, en cuyo interior había un papel escrito con lápiz, que decía lo siguiente:

«Ruego á quien lea estas líneas las haga llegar á manos de... (aquí un nombre y apellido), de Puerto Real.

Perdón, Ricardo. El vapor en que huí con mi seductor ha naufragado y ambos vamos á morir. Perdóname y que Dios me perdone tambien.

Isabel.»

Cuando el marinero volvió á tierra enseñó la botella y el papel á un sugeto forastero que había llegado la víspera á Cartaya.

Al leer el escrito inmutóse éste y fué presa de un accidente que le duró largo rato.

Era el sugeto que por asuntos particulares se había trasladado á Cartaya desde Puerto Real.

—De la cárcel de Jaen ha sido trasladada al hospital, por encontrarse enferma, la mujer, autora del crímen de la Iruela, la cual dió muerte á su padre despues de sostener con él relaciones ilícitas.

—El distinguido oficial de marina y notable publicista señor Novo y Colsón ha fundado una revista titulada *Marina Naval Ilustrada*, cuyo primer número acaba de salir á la luz.

—Dice un periódico de Algeciras:

«El celoso y activo director de la compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras don Juan Morrisón, está dispuesto, segun nos aseguran, á llevar á cabo los trabajos de construcción por su cuenta, de un trozo de carretera paralela, que ponga en comunicación la general de Málaga á Cádiz, cuya carretera pasa por San Roque y venga á empalmar con la línea férrea.

—Para el 14 de Junio la junta de Obras del puerto de Huelva anuncia á concurso la adquisición de un vapor remolcador draga y una chalana ganguil.

Tribunales

Por lesiones

En la sección primera se vió una causa de la Magdalena, seguida por el delito de lesiones, contra Antonio Lopez Cordero, interesando el representante de la ley que se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor. Su defensor don Aureliano Delgado solicitó la absolución.

—En la misma sección se vió una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por lesiones graves contra José Valero Seja, pidiéndole el fiscal seis meses de arresto mayor.

El defensor de Seja, don Manuel Clavijo. se adhirió á lo interesado por el fiscal.

—En la sección segunda compareció José Vidal Padilla, acusado del delito de lesiones. en causa del juzgado de San Vicente.

El fiscal interesó que se le impusieran tres meses y un día de arresto mayor.

Don Antonio Andrade Navarrete, que defendió al Padilla, interesó que fuera absuelto libremente.

Por amenazas de muerte

En la sección tercera comparece José Martinez Santaella, conocido por el *Cojo Santaella*, acusado del delito de amenazas de muerte.

Este individuo es el que dió muerte con un cuchillo en la calle de los Alcázares al célebre matador de novillos Mariano Culubi.

El fiscal pedía que se impusiera al *Cojo Santaella* la pena de seis meses de arresto mayor.

El señor don Miguel Corona. que defendía al procesado, en un breve y elocuente discurso, interesó su absolución.

—

Ante la misma sección tercera se vió la causa del juzgado de Ecija, por hurto, contra Baldomero Peña Gonzalez y Antonio Gonzalez Armario, para los que pidió el ministerio público la pena de 125 pesetas de multa.

Don Cristóbal Vidal y don Eugenio M. Lopez, solicitaron de la Sala que, declarando el hecho constitutivo de una falta, se remitiera la causa al juez municipal respectivo, para que la terminara en el correspondiente juicio.

Señalamientos para mañana

Criminal: Sección primera, Cazalla; Antonio Ruiz, por lesiones.

Primera, Magdalena; Antonio Alarcón y otros, por lesiones.

Segunda, San Vicente; José Piedra García, por estafa.

Tercera, Salvador; Dolores Reina García, por hurto.

—

Esta tarde ha estado en la Audiencia á visitar al presidente de la misma el exministro señor Canalejas.

Le acompañaba don Gaspar Atienza.

Sucesos

Hurtos.—En la inspección de vigilancia del distrito de San Roman se ha presentado Eulogio Navarro Robles, manifestando que de su domicilio le habían hurtado unos zarcillos de oro y coral.

Como autor del hurto ha sido detenido Rafael Martinez Fernandez, de 15 años quien dijo habíalos cojido de encima de una mesa, empeñándolos en 20 reales en la casa de préstamos de la calle Laguna.

—En la prevención ha quedado detenido un sugeto llamado Manuel García Sanchez por haber hurtado cinco pagarés al dueño de una taberna de la calle Doña María Coronel.

Detenida.—En la prevención municipal fué encerrada anoche la presunta autora del robo de unos pendientes de brillantes ocurrido en la confitería de la calle Lineros y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Herido.—Esta mañana ha sido curado por el médico particular don Juan Perez Fernandez un individuo que en la venta de *Enrique*, camino del Manicomio de Mirafores, fué agredido por un desconocido, causándole una herida en la cabeza. Se dió cuenta al juzgado.

MODAS

Hé aquí un lindo traje de mañana, propio para señoritas jóvenes.

Se hace de *surah* color heliotropo.

La falda lleva en su borde inferior tres órdenes de volantes de seda azul marino.

De igual clase de tela y de color es el volante fruncido que adorna á lo largo el lado derecho del pechero, el cual tiene cuatro grandes botones que pueden ser de pasta ó nácar ó bien forrados de seda igual á la de los volantes.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo de mañana.—San Pio V, papa.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Estanislao, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana. ejercicios al Señor de los Aflidos en la santa iglesia catedral durante una misa en a que se dará la sagrada comunion

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos, **Otello**. A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8, **Las zapatillas**.—A las 9, **El Rey que rabió**.—A las 10, segundo acto.—A las 11, tercer acto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino..	24 à 25	»
» basto.	24 à 25	»
Alpiste..	42 à 43	fanega
Altramuces..	23 à 24	»
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones.	60 à 62	»
Carillas..	42 à 44	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 46 1[2 á 47 1[4.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

2 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 5 utreros, 9 erales, 15 añojos, 08 terneras. 55 carneros, 0 machos, 18 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 01.200,844 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00: oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

En un tribunal:

—Acusado, à la justicia no se le habla con las manos en los bolsillos.

—Señor presidente, estoy aquí por haberlas metido en los de los otros. ¿Dónde quiere su señoría que las meta ahora?

***

Entre amigos:

—Oye, Juan, tengo que decirte una cosa en secreto.

—Habla.

—Pues bien; necesito veinte duros.

—Puedes estar tranquilo; no se lo diré á nadie.

***

Un médico ilustre dice à uno de sus clientes:

—Eso no es nada, dentro de ocho dias estarà usted bueno. Pero si no quiere usted recaer, tiene que renunciar en absoluto á tocar el clarinete.

Despues de haber salido el cliente, pregunta al doctor un amigo que estaba delante:

—¿Por qué le ha prohibido usted que toque ese instrumento?

—Porque vive en el cuarto segundo de esta misma casa.

***

—¿Vas esta noche al concierto que dan esos músicos americanos?

—¡Ya lo creo! ¡Como que el concierto será magnífico!

—¿Por qué?

—Porque no se trata de un concierto europeo.

Charada

La función que en San Pascual
dió *todo* por la Ascensión,
resultó una función tal
que fué una *todo* función.

C.

Nota.—El *todo* se compone
de dos silabas y tiene
en la final una *n*
que á su vocal se antepone.

Charada en acción

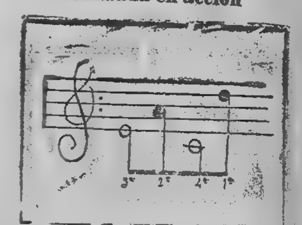

Jeroglífico

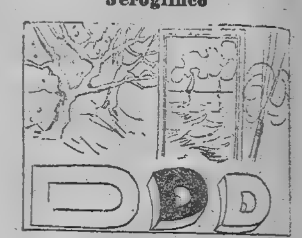

Solución á la charada anterior: *Gregorio.*
Idem al jeroglífico: *Ramón Campoamor.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.488 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 6 de Mayo de 1897

Mapa del teatro de la guerra entre Grecia y Turquía

Edición de anoche

Las Cajas de Ahorros

La confianza del público gaditano en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros está demostrada en los siguientes datos oficiales que tomamos del *Diario de Cádiz:*

«Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 2 del corriente ingresaron en esta Caja de Ahorros 2.361 pesetas procedentes de 37 imposiciones y se han devuelto 127.065'66 á petición de varios interesados.

Cádiz 4 de Mayo de 1897.—El subdirector, *Manuel Pastrana.*»

Es decir, que en un solo día han retirado los imponentes 124.704 pesetas 66 céntimos. **25.000 duros**, aproximadamente, mas, que han ingresado. Esto es un desastre, que puede producir hondas perturbaciones, si el gobierno no adopta medidas que garanticen el capital depositado, por personas poco acomodadas, en dichos establecimientos de crédito.

El Monte de Piedad de Cádiz no oculta su poco envidiable situación obrando con una buena fé que merece aplausos.

El de Sevilla, cuyo estado próspero, segun parece, le permite realizar rasgos espléndidos y humanitarios, no debe oponerse á que se publique semanalmente, como hacen los demás establecimientos de su índole, el importe de los ingresos y de las salidas. De esta suerte no podrá la malicia interpretar el silencio en un sentido que quebrante el crédito y la confianza que, merecidamente por cierto, ha gozado hasta el día dicha utilísima y bienhechora institución y que deseamos sinceramente conserve mientras exista.

MODAS

La forma de la capota es de paja trenzada, amarilla y roja. El calado lleva un trasparente de seda.

Plumas tornasoladas de colibrí forman un caprichoso *sprit* al frente del sombrero, el cual lleva un grupo de flores detrás, entre el sombrero y el pelo.

Nuestros productos en Francia

Precios en los mercados de Cette y Marsella

Aceites, los 100 kilógramos: extrafino de 140 á 145 francos; superfino, de 130 á 135 francos; fino, de 100 á 110 francos; corchos los 1.000; superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 12 á 25; ordinarios, de 8 á 15 francos; azafran español, de 100 á 115 francos kilo; limones de Málaga, 15 francos caja de 375; pasa de Málaga, de 6 á 10 francos segun calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 44 á 46 francos, segun clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 55 á 60 francos, heces de 25 á 35 francos: tártaro en bruto, de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen, de 1'20 á 1'25 francos; avellanas de Tarragona, de 81 á 83 francos; con cáscara de 35 á 37 francos; almendras de Mallorca, de 95 á 100 francos; de Alicante de 125 á 130, con cáscara 53 á 55: cacahuetes, de 37 á 38 francos; alpiste, de 15 á 16 francos; lentejas, de 26 á 28 francos; judías de 18 á 24 francos; piñones de España, de 100 á 105 francos; anís de Málaga, de 75 á 80 francos; azúcares en entrepot, blancos, de 25 á 26 francos; rojos, de 23 á 24; refinados, 35, franco de derecho 99 francos; pimiento molido dulce, de 70 á 80 francos; regaliz, de 19 á 22 francos; cebollas, de 14 á 18 francos; patatas, de 8 á 12 francos; manzanas, de 25 á 40 francos; guisantes, de 30 á 40 francos; alcachofas, de 60 céntimos á 1 franco la docena; naranjas, de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3|6 buen gusto 82 francos hectólitro: de orujo 65 francos; del Norte de 37 á 38 francos; Norte extrafino 40 francos; cognac de 120 á 150 francos.

Heno, de 9 á 10 francos; alfalfa, de 7 á 9 francos; salvados, de 7 á 11 francos; algarrobas, 10 francos; paja, de 5 á 7 francos. Todo los 100 kilos.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxiliar á la clase obrera:

	Pesetas.
Suma anterior.	26.336'50
Don Manuel García Galindo. . .	25'00
» Manuel de la Puente y Cuevas.	25'00
Don Cristobal Vidal.	25'00
» Antonio Collantes.	25'00
Personal facultativo y administrativo de la jefatura de obras públicas de la provincia, importe de un día de haber íntegro. . .	223'00
Total.	26.659'50

Han cobrado los ayuntamientos de la Roda, Garrobo, Paradas, Martin de la Jara y Gines.

Con motivo de los trabajos de la testamentaría de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda (Q. S. G. H.), quedarán completamente suprimidas las visita al palacio de San Telmo y sus jardines desde el día 15 del corriente.

El alcalde de Villanueva del Río interesa se busque á Juan Perez Lopez, de 33 años, obrero de las minas de la Reunión, que se fugó estando enfermo, con fiebre muy alta, recien sangrado y con dos cáusticos en el pecho. El infeliz había sufrido trastornos mentales á causa de la calentura. Se teme haya fallecido en el campo.

Nos dicen de Trigueros que el elemento joven del Casino de Labradores y Artesanos organizaron el día de la Cruz una *buñolada* que convirtióse en agradable fiesta. A las diez de la noche empezaron á ocupar los salones del Casino las familias de los socios y otras invitadas, y á las doce el destinado á bailar estaba lleno del bello sexo, comenzando las clásicas *sevillanas*, bailadas por mas de 40 parejas. La animación duró hasta las seis de la mañana, cantando al piano malagueñas las señoritas Angela Basco, de Moguer, é Irene Moreno, de esta, siendo ruidosamente aplaudidas.

Entre las señoritas que concurrieron estaban las de Ferreira, Cuadri, Cárdenas, Moreno, Blanco, Cruzado, Curcho, Montiel, Pulido y otras varias, y del sexo feo los jóvenes Mora, Conde, Moreno, Arroyo, Gómer, Montiel, Perez y otros, y los señores Ferreira, Huelva, Montiel y Moreno (don Francisco), rivalizando toda la noche todos en obsequiar á las concurrentes con buñuelos y café. Merecen plácemes los organizadores de la fiesta. Añade nuestro corresponsal que las próximas elecciones municipales prometen ser muy reñidas, pues luchan por la mayoría conservadores y silvelistas y por la minoría los fusionistas y quizá los republicanos. Se eligen siete concejales.

La recaudación de las contribuciones territorial por urbano y por rústico, de industrial por matrícula y altas, de carruajes de lujo y de minas, correspondientes á esta capital para el cuarto trimestre del presente año económico, tendrá lugar á domicilio por las señas indicadas en los recibos, y por medio de los cobradores dependientes del recaudador de la capital don Joaquin Fernandez Ortiz, desde el día 7 al 22 del presente mes de Mayo.

La comisión municipal de Asuntos jurídicos ha acordado hoy pedir al registro de la propiedad de Fregenal de la Sierra remita nuevamente, en forma, certificado de las inscripciones relativas á la dehesa del Caño de aquel término, la que segun moción presentada por el concejal señor Recio y Grilo, pertenece al municipio de Sevilla. Tambien se ha ocupado la comisión de la solicitud presentada por el arrendatario de los almacenes contiguos al local de la cárcel, que son parte integrante del edificio cedido por el Estado al municipio. El arrendatario pide que como compensación á los gastos por él hechos en obras de mejora, se le prorrogue hasta el año de 1903 el contrato de arrendamiento en las mismas condiciones que hoy lo disfruta.

En Carmona se repartirán el próximo viernes 25.160 pesetas entre 352 pobres, correspondiendo á cada uno 80 pesetas. Dicha limosna procede de un legado de la señora doña Dolores Quintanilla. (Q. E. P. D.)

Durante el mes que acaba de transcurrir han predominado en el Hospicio provincial las afecciones crónicas de los aparatos respiratorios y digestivo. Ha habido cuatro defunciones correspondientes á diarreas crónicas, dos á congestión cerebral, dos á catarros pulmonares crónicos, una á hipertrofia del corazón y una á tuberculosis.

Hoy ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el patrón del *Aznalfarache*, señor Martinez. El proceso instruido con motivo del abordaje sigue su curso y ya ha sido aprobado el sumario, por la autoridad del departamento marítimo.

Víctima de aguda dolencia ha fallecido esta mañana la bellísima señorita María Laraña y Becker, hija del distinguido jurisconsulto y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Manuel Laraña y Ramirez. Las cualidades morales que reunía la señorita de Laraña, unidas á su juventud y á su belleza, hacen doblemente sensible esta pérdida y mas hondo el dolor de su distinguida familia, al que se asociarán las numerosas relaciones que en Sevilla tiene, y á la que enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El ayuntamiento de Dos Hermanas ha aceptado la renuncia presentada por el auxiliar de secretaría don Antonio Guerra Bejarano, nombrando para sustituirle á don Miguel Angel Sierra Ortiz.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario:

Pueblos: Estepa. Días 1.º al 5. Mes: Mayo. Cobrador, don Evaristo Velasco. Herrera, 6 al 9 idem, el mismo. Gilena, 10 al 12 idem, el mismo. Aguadulce, 13 al 14 idem, don José Adame. Casariche, 4 al 6 idem, don José Borrego. La Roda, 17 al 19 idem, don Evaristo Velasco. Pedrera, 20 al 22 idem, el mismo. Marinaleda, 23 al 25 idem, el mismo. Badolatosa, 26 al 28 idem, el mismo. Lora de Estepa, 29 y 30 idem, el mismo.

Los días 8 y 9 del corriente celebrarán los salesianos y alumnos del colegio del Carmen, de Utrera, fiestas solemnes en honor de su director don Ernesto Oberti. El programa es muy escogido.

Ha marchado á Villanueva de los Infantes el ex-diputado á Córtes y jefe de los republicanos de la provincia de Ciudad Real, don Francisco de Bustos.

Está vacante y se proveerá por concurso, la plaza de médico forense y de la penitenciaria de Morón.

En Ecija hay marejada con motivo de la cuestión electoral. En el acto de la insaculación para designar interventores protestaron y se retiraron varios vocales de la junta municipal. Hoy han llegado á esta capital los tenientes de alcalde conservadores don José Joaquin Díaz y don Antonio Figueroa, y liberales don Gomez Ortiz y don Emilio Bernasqué. Los dos primeros han visitado al señor Ibarra, y al señor Atienza los últimos, relatándoles lo hecho por el alcalde, en perjuicio de todos. Esta tarde han llegado el jefe de los conservadores de aquella población don Vicente Dominguez y el alcalde don Francisco de la Vega. Parece que entre todos se tratará de llegar á un acuerdo, distribuyendo los 17 puestos que han de renovarse en aquel ayuntamiento de modo que tengan representación los conservadores, los liberales y los elementos afectos á la política neutra representada por el alcalde.

Hemos recibido el cartel de las ferias y fiestas que se celebrarán en Cáceres los días 28, 29 y 30 de Mayo. Habrá feria de ganados, festivales en el real de la feria, dianas y retretas, fuegos artificiales, funciones teatrales, inauguración del alumbrado eléctrico, dos magníficas corridas de toros, etcétera, etc. Se establecerán trenes especiales á precios reducidos.

Nuestro activo corresponsal en Almaden de la Plata nos dice ha levantado protestas que al reunirse la junta del censo para proclamar interventores, no citara á varios individuos que tenían derecho á asistir.

Que Sevilla puede competir industrialmente con otras poblaciones lo prueba el notable cartel de las ferias de Mayo, en Córdoba, dibujado por el distinguido artista cordobés Julio Romero de Torres y estampado con esmero y arte en la litografía del señor Lama, de esta capital. La aplicación de los colores, la limpieza de las líneas y la pulcritud en todos los detalles dejan á envidiable altura el nombre de la casa Lama.

El día 8 del corriente mes y á las horas que se indican están citados en la administración de Hacienda los siguientes grémios: Tarifa primera. Clase cuarta. Núm. 6. Vendedores de cubiertos y otros efectos de metal blanco; á las diez de la mañana. Núm. 7. Vendedores de camas de metal dorado, acero ó hierro; á las diez y media. Núm. 8. Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases; á las once. Núm. 9. Vendedores de lunas de espejos de todas clases, con ó sin marcos; á las once y media. Núm. 10. Papel de todas clases, cartulinas y cartón al por mayor, á las doce. Núm. 11. Quesos, mantecas, almidón y galletas al por mayor; á las doce y media. Núm. 12. Terciopelos y pañuelos de Manila al por menor; á la una de la tarde. Número 13. Tocino, jamones y embutidos al por mayor; á la una y media. Clase quinta. Núm. 1. Cafés pudiendo servirse, platos sueltos de carne y pescados; á las dos. Número 1, segundo. Los mismos en círculos ó casinos; á las tres. Núm. 1, tercero. Los mismos en teatros ó salones de espectáculos; á las tres y media. Núm. 2. Droguerías al por mayor; á las cuatro. Núm 3. Venta y alquiler de pianos; á las cinco.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Cabo Santa María*, de Cádiz, con carga general; vapor *Cabo San Antonio*, de Marsella, con carga general; vapor *Calderón*, de Lóndres, con carga general; vapor *Bravo*, de Liverpool, con carga general.

Despachados: Vapor *Rapid*, con mineral hierro, para Newcastle; vapor *Carlos*, para Sanlúcar, como remolcador; vapor *Bajo-Guía*, en lastre, para cargar pescado en Bonanza.

Continúan constituyéndose las juntas municipales del censo de población para hacer la estadística de viviendas.

En Lora de Estepa la forman don Pedro Muñoz presidente, don Pedro Borrego, don Juan Muñoz, don Manuel Pineda, don Rafael Cabezas y don José María Herrera.

En San Juan de Aznalfarache, don Ramón Villa presidente, don Manuel Dominguez, don Francisco Flores, don José Bernardez, don Francisco Rodriguez, don Francisco García, don Joaquin Dominguez, don Juan de Dios Peña, don Antonio Mena, don Bernardino Claver, don Manuel Cano, don Antonio Olmedo y don Pedro Lissen.

En Gerena, don Manuel Panduro presidente, don Lucas Tabares, don Manuel Fernandez Ramirez, don Juan Salguero, don Rafael Carmona, don Basilio Cadaval, don Manuel Leal y don Francisco de P. Alonso.

En Navas de la Concepción se hizo sin protestas el nombramiento de interventores designándose siete adictos y un fusionista, y lo mismo los suplentes.

—En Algámitas todos adictos, sin protestas.

El secretario de la empresa de aguas, señor Feria, ha entregado hoy á la Alcaldía las bases mediante las cuales se llevará á cabo en el Alcázar el servicio de aguas.

El último número de *Nuevo Mundo* dedica un artículo del distinguido escritor señor Contreras Camargo á la feria de Sevilla ilustrado con profusión de fotograbados, entre los que figuran uno del toro *Playero*.

Además publica el retrato de los artistas del Príncipe Alfonso de Madrid y entre ellos el de nuestra paisana la hermosa tiple señorita Fons. El señor Moreno Pozo en el depósito de San Carlos y otra multitud de trabajos é ilustraciones hacen ser interesantísimo el último número de *Nuevo Mundo*.

En Coria del Río se celebrará mañana un *meeting* electoral que organizan los republicanos. El *meeting* se celebra en el Casino republicano, recientemente trasladado á mas ámplio local. Tiene la importancia de que es el único pueblo de la provincia donde luchan los republicanos contra conservadores y liberales. El pasado domingo, despues de una lucha tenaz, consiguieron intervenir los colegios. Para este *meeting* está invitado el señor Marcial Dorado. Se celebrará otro el sábado, al cual será invitado don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, que acompañará el señor Orduña, de *El Baluarte*. En la noche del jueves se formará la candidatura, sometiéndola en el acto de la reunión á votación nominal.

Casi podemos asegurar que donde se paga más el oro es en calle Francos, núm. 40.

En el correo de mañana marchará á Córdoba la señora duquesa de Osuna, en cuyo punto se detendrá dos días en la magnífica posesión de campo Moratalla, propiedad de la señora marquesa de Viana.

En el expreso del sábado continuará su viaje á Madrid.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de nueve hombres, cinco mujeres y seis párvulos.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

R. I. P. A.
LA SEÑORITA
María Laraña y Becker
Falleció el 5 del actual
despues de recibir los Santos Sacramentos

Los padres, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y director espiritual de la finada, ruegan á todos sus amigos que la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que habrá de celebrarse á las diez y media de la mañana del viernes 7 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, obras de caridad que agradecerán.

Vivia Gravina, 51, donde recibe y despide el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

D. E. P. A.
Décimo tercero aniversario
DEL SEÑOR
Don Miguel Fernandez Palacios y Derqui
marido que fué de la señora
Doña Antonia Labraña de la Peña
falleció en Sevilla el día 6 de Mayo de 1884

El día 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se cantará una misa de *Requiem* en la iglesia del Santo Angel de esta ciudad, que será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor. Además se aplicarán misas rezadas á dicho objeto por todos los señores sacerdotes que se presenten en dicha iglesia desde las ocho á las once de la mañana, recibiendo el estipendio de 12 reales. La viuda, hijos y familia, suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á estos actos religiosos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Pidiendo noticias

París 5, 11-30 m.

Toda la prensa se ocupa extensamente de la catástrofe de ayer. El público arrebata los ejemplares en los boulevares.

Durante la noche se ha trabajado con heróico esfuerzo, auxiliando á las víctimas.

El ministro de Estado de España ha telegrafiado al embajador pidiendo noticias que se refieran á los españoles que hayan sido muertos ó heridos. Se le ha participado las que ya habían anticipado los corresponsales.

La muerte de la digna esposa del consul de España en esta capital, señor Flores, ha sido muy sentida.

La reina doña Isabel que ha recibido numerosos telegramas de felicitación, algunos de ellos de Sevilla, no asistió á la fiesta del Bazar de la Caridad.

Aun no ha aparecido el cadaver de la duquesa de Alençon.

La duquesa de la Torre ha pasado muy mala noche aun cuando no ha empeorado de sus heridas y quemaduras.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La catástrofe de París

Madrid 5, 9-30 m.

Los periódicos de gran circulación publican extensos telegramas de la catástrofe horrorosa ocurrida ayer en París.

S. M. la reina doña Isabel que asistia á la fiesta en favor de la Caridad ha resultado ilesa.

El Nuncio de Su Santidad en París se retiró del espectáculo antes de que ocurriese la hecatombe. Los detalles que se publican son horrendos y entristecen los ánimos más varoniles. Se cuentan por cientos las víctimas de tan inmensa desgracia, que ha llenado los hospitales de París y especialmente el palacio de Uzes y el hospital de Reanjon que radican á menor distancia del sitio de la ocurrencia que los demás asilos benéficos. La inmensa mayoría de las víctimas han sido conducidas á sus casas por ser personas de posición.

Entre los cadáveres abrasados ó aplastados de que se tiene noticia, además de los ya telegrafiados, figuran los de las condesas de Guilhous y de Saint Pernier, la vizcondesa de Boneval y la baronesa de Carull.

Han desaparecido, ignorándose si se encuentran entre los escombros de la catástrofe, la duquesa de Alençon. la marquesa de Gallifet y la baronesa de Reille.

Además de las indicadas en otros despachos están heridas le duquesa de Uzes, que adquirió gran popularidad en los tiempos de Boulanger, y la generala Miurier.

La hija del presidente de la República, señorita Faure, se salvó por haber llegado poco despues del horrible siniestro, dedicándose con asiduidad y plausible celo á auxiliar á las víctimas que habían sido conducidas á un local próximo á las Campos Elíseos.

A las tres de la madrugada habían sido extraidos del teatro de la hecatombe 107 cadáveres y mas de 200 heridos.

Confírmase que en el local en donde se verificaba la *kermesse* había unas 1.500 personas cuando ocurrió la catástrofe.

Se calcula en mas de trescientos los heridos leves y contusos que huyeron despavoridos y se curaron en sus casas.

Los muertos pasan de 150. Muchos de ellos han perdido la forma humana y no es posible su identificación; otros están carbonizados.

Está comprobado que el fatal siniestro se debió á la explosión de una lámpara del cinematógrafo, que era uno de los atractivos de la función, la cual prendió fuego á la cubierta que era de lona embreada y de allí se propagó á otras partes, desplomándose las techumbres sobre los que no habían podido ponerse á salvo.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 10-30 m.

El Liberal vuelve á ocuparse de la situación de los españoles y le parece imposible que España abandone á sus hijos ausentes de la madre patria.

Declara que el caso de que nuestros compatriotas sean víctimas de un abuso, urge poner remedio y precisa al mismo tiempo restituirlos á sus hogares, si así lo desean.

—*El Nacional* tributa entusiastas aplausos al marqués de Estella por la toma de Naig, lo cual ha venido á demostrar que para alcanzar victorias no eran necesarios los refuerzos que se pedían antes de ir á Filipinas dicho general.

Habla el diario ministerial de despachos aludiendo indirectamente á los defensores del general Polavieja y afirma que cuantos juzguen sin apasionamiento las cosas, tienen el firme convencimiento de que el general Primo de Rivera obtendrá pronto una brillante y definitiva victoria.

—*El País* se ocupa del fusilamiento de los anarquistas verificado ayer en el foso del castillo de Montjuich, y dice: «La vindicta pública está satisfecha, pero no los sentimientos de humanidad. Medítese sobre la eficacia de la ley para castigar á los anarquistas y quizás se eviten nuevos atentados. Cámbiese de procedimientos; garantícense al obrero horizontes de justicia separándole de los nubarrones de la miseria y de este modo no se concebirán monstruosidades.

—*El Globo* acentúa su campaña para que el partido liberal abandone su actitud expectante.

Dice que es necesario acaben los armisticios llamados patrióticos mantenidos por fusionistas y conservadores, pues hay que impedir que los gobernantes actuales agraven con sus desaciertos los males que el país sufre sin esperanzas de mejoramiento.

El órgano político del señor Moret sostiene la conveniencia de que los fusionistas rompan las hostilidades y que se pelee por el poder.

—*El Tiempo* estiéndese en consideraciones políticas tendiendo á demostrar que vivimos en plena comedia y en un período de incredulidad altamente perjudicial para los intereses de la patria.

Asegura que son contradictorias las noticias que comunica el gobierno respecto á la situación de Cuba y lo que refieren las cartas particulares.

Añade que las elecciones están convenidas antes de verificarse, habiéndose regateado los candidatos y que el gobierno con sus autos aumenta el excepticismo de la opinión.

Toma de Indang

Madrid 5, 10-30 m.

Se ha confirmado oficialmente la toma de Indang por las tropas mandadas por el general Primo de Rivera. Indang pertenece á la provincia y partido judicial de Cavite y tiene 12.000 habitantes próximamente.

Los rebeldes se habían fortificado y contaban con medios de resistencia.

Se sabe que el combate ha sido rudo y sangriento pero el telegrama recibido como anuncio de la victoria no dá pormenores que se esperan con viva ansiedad.

Noticias de la Habana

Madrid 5, 10-45 m.

Segun telegramas de la Habana continúan allí los optimismos sobre los efectos de las reformas, que aplauden sin reservas los periódicos liberales de la isla. No hay noticias de la guerra.

El gobierno ha recomendado con gran interés á los gobernadores de las provincias en donde se plantean las reformas que tengan especial cuidado en que se mantenga la ponderación de fuerzas de todos los partidos legales en la constitución de las nuevas diputaciones y ayuntamientos á fín de evitar enfriamientos que pudieran ser altamente perjudiciales para la causa de la paz.

El mando de Cuba

Madrid 5, 11 m.

Háblase de las dificultades con que tropezará el general Weyler para simultanear el doble cargo que desempeña de general en jefe y gobernador general, cuando llegada la época de las lluvias, necesite ponerse al frente del ejército de operaciones del departamento oriental.

El gobierno se ocupará pronto de ese asunto y segun parece ya tiene formado el criterio que ha de seguir.

Asegúrase que, caso de que el general Weyler dirija las operaciones en Oriente, el gobierno se propone encargar de la gestión política al general marqués de Ahumada.

Este desempeñará el cargo durante el período electoral y el de aplicación de las reformas que podrá implantar con más facilidades que el general Weyler.

Hablando de este asunto el señor Cánovas se ha limitado á elogiar los talentos del marqués de Ahumada.

Una explosión

Madrid 5, 11 m.

Telegrafían de Murcia que en Blanca, pueblo de aquella provincia, al quemarse un castillo de fuegos artificiales al terminar los festejos, explotó un petardo, matando al polvorista de Orihuela, Luís Cánovas, é hiriendo gravemente á su ayudante.

El señor Canalejas

Madrid 5, 11-20 m.

Ha llegado el señor Canalejas y las personas que le acompañaron en su expedición á Sevilla, de la cual vienen altamente satisfechos, por los obsequíos que se les han tributado y las simpatías que han merecido.

El señor Canalejas dice que guarda por ello inmensa gratitud.

Perder el tiempo

Madrid 5, 11-40 m.

Telegramas de Washington dicen que el famoso Morgan ha pedido nuevamente en la Cámara yankée que reconozcan los Estados Unidos la beligerancia de los que luchan contra España para lograr su independencia.

En su discurso ha repetido los ataques contra el general Weyler, á quien acusa de devastar la riqueza de la isla.

En busca de impresiones

Madrid 5, 11-50 m.

Muchas familias, que tienen parientes peleando en Filipinas, han acudido al ministerio de la Guerra para saber noticias de las bajas ocurridas en la toma de Indang, y se les ha dicho que no ha llegado aún despacho oficial de dicho glorioso hecho de armas.

La impaciencia es grande en todas partes por conocer los detalles, y extraordinaria y vertiginosa en los que tienen allegados en el ejército de Filipinas.

Despacho con la reina

Madrid 5, 1-10 t.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el decreto ascendiendo á general de división al que lo es de brigada del ejército que pelea en Cuba don Juan Godoy Alvarez. Su último empleo lo disfrutaba desde Abril de 1890. El ascenso es debido á méritos de guerra.

Como el general Beranger continúa acatarrado, se ha encargado de llevar los decretos de Marina el general Azcárraga, los cuales se refieren á recompensas en la armada y á una combinación en el alto personal dependiente del ministerio,

Se ha firmado tambien el decreto nombrando director técnico de los astilleros del Nervión al general don Luis Pastor,

Los anarquistas deportados

Madrid 5, 1-50 t.

Si los anarquistas catalanes que han de ser deportados eligieran Fernando Poo, el gobierno accedería á la petición, destinándoles á dicha colonia.

En último caso, el gobierno no tiene interés en cuanto al punto de estrañamiento; pero cree mejor el clima de Rio Oro que el de Fernando Poo.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 5, 2 t.

La guerrilla local de Guara, en reconocimiento practicado en Marañón, Habana, batió un grupo rebelde, matando uno.

—El batallón de Castilla en reconocimientos practicados en Pozo Azul y Brujo, Pinar del Rio, mató tres y nos hirieron tres.

Guerrilla local de Dimas, en Ceja de Navarro, mató uno.

—Fuerzas de la benemérita y de San Quintín batieron un grupo en Cayo-Musulman, matando cuatro y haciendo un prisionero.

Se han presentado nueve.

De la toma de Indang

Madrid 5, 3-30 t. (Urgente)

Se tienen algunos detalles de la toma de Indang.

Entre las tropas reina grandísimo entusiasmo.

Durante la acción vitorearon mucho al general Primo de Rivera que iba á la vanguardia de los soldados, animándoles con el ejemplo.

Ha habido muchos hechos heróicos.

El ardimiento de las tropas no decayó un instante, antes al contrario, aumentaba á medida que la acción era más reñida y se vencían las dificultades que el enemigo iba oponiendo.

Las bajas de los insurrectos han sido muy considerables á juzgar por el número de muertos encontrados en el campo, por los retirados y por los heridos que tuvieran.

Nosotros tuvimos 14 muertos y 35 heridos.

A éstos se les atiende cuidadosamente.

El general Primo de Rivera los vió, prodigándoles palablas de consuelo y elogiando su comportamiento.

Despues, el marqués de Estella, recorrió todos los puntos tomados á los indígenas, dictando inmediatamente las disposiciones oportunas para fijar en ellos la situación de las tropas.

Al izarse la bandera española el entusiasmo fué grandísimo; se dieron muchos vivas á España, á los reyes y al general Primo de Rivera.

Presupuesto extraordinario

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda ha celebrado una larga conferencia con el eeñor Cánovas.

Trataron del presupuesto extraordinario que está casi ultimado.

Los amigos del señor Navarro Reverter elogian mucho la obra de éste.

Conferencia reservada

Madrid 5, 4-20 t.

Se comenta una conferencia que han celebrado esta tarde á primera hora los señores Cánovas y Cos-Gayón. Como nada han dicho de ella, el silencio se traduce dándole mayor importancia de la que acaso tenga. Presúmese que ha versado sobre la campaña electoral, que encuentra dificultades en algunas provincias al regatearse la ponderación de fuerzas entre fusionistas y conservadores en los futuros ayuntamientos.

Más de Indang

Madrid 5, 4-35 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un importante telegrama expedido en Silang.

Dicho despacho evidencia la importancia de las nuevas operaciones, en las que á mas de los tagalos se lucha con las dificultades del terreno.

La tropa sufre grandes molestias por la lluvia torrencial que cae.

Los tagalos han construido trincheras y fuertes en las orillas de los barrancos.

Tambien habían hecho trincheras á lo largo del río, teniendo empleada mucha gente en defenderlas.

El marqués de Estella encargó al general Castilla realizase un movimiento envolvente.

Las tropas condujéronse con gran heroismo.

Se distinguieron el teniente coronel Ruiz Jimenez, el comandante Quintero y los tenientes coroneles Alvarado, de infantería y Milan del Bosch, de caballería.

Al entrar las tropas en Indang mataron á siete indígenas que aun se resistían.

La brigada Sarralde se retrasó por lo quebrado del terreno y le fué imposible concurrir al ataque de Indang.

Continúa la resistencia en el convento.

Fuera del pueblo el enemigo se ha fortificado.

Varios chinos y mujeres se presentaron al general Primo de Rivera que les concedió indulto.

Ha sido encontrado en Indang el soldado de cazadores Juan Cano, que solo está herido y al que se creía muerto.

Felicitación

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

El general Primo de Rivera, desde Indang, ha dirigido un telegrama en el que felicita á los reyes y al gobierno por el resultado de las operaciones.

Espéranse más detalles oficiales de la toma de Indang.

Aniversario

Madrid 5, 5-30 t.

Mañana se celebrarán en la iglesia de las Salesas las exequias de fin de año del fallecimiento de don Manuel Azcárraga, hermano del general Azcárraga. Por este motivo no asistirá el ministro de la Guerra al Consejo de mañana.

Concesión.—Nuevo general

Madrid 5, 5-35 t. (Urgente.)

Además de los decretos citados, el ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. uno concediendo la cruz roja del mérito militar, pensionada, al general Jimenez Castellanos y otro ascendiendo á general de brigada al coronel de estado mayor don Guillermo Iriarte,

Más de la catástrofe

Madrid 5, 6 t. (Urgente.)

Los telegramas de París recibidos esta tarde en Madrid dicen [illegible] que la reina doña Isabel no estuvo en el Bazar de la Caridad.

La duquesa de la Torre ha mejorado bastante de sus heridas.

La distinguida artista Mercedes de Rigalt solo tiene algunas contusiones y rasguños.

El despacho oficial

Madrid 5, 6-20 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra descifran ahora el despacho oficial que da cuenta de la toma de Indang.

La operación fué muy penosa.

Hubo que atacar por las cortaduras de los barrancos.

Indang fué tomado al grito de ¡viva el rey!

El marqués de Estella iba al frente de las tropas, como se ha dicho.

Nuestros heridos fueron 50.

Entre los contusos figuran el teniente de caballería señor Espinosa.

Tambien ha sido baja un segundo teniente.

Telegramas de provincias

Suceso trágico.—Toros

Bilbao 5, 12-30 t.

El subdirector del ferrocarril de Portugalete, don Wenceslao Gallegos, ha sido arrollado por un tren en la estación de Olaveaga.

El desgraciado señor quedó muerto.

—Han llegado las reses que se lidiarán en la próxima corrida.

Tienen muy buena estampa.—*Etchataverry.*

Edición de hoy 6

Un general sevillano

En la sección telegráfica de nuestra edición de anoche dimos la noticia del ascenso á general de brigada del digno coronel de estado mayor del ejército nuestro querido amigo don Guillermo Iriarte y Mendez.

EL NOTICIERO SEVILLANO, se complace hoy en dar la enhorabuena al señor Iriarte dignísimo militar cuyas condiciones apreciabilísimas tanto en el trato cariñoso para con sus inferiores como en el exacto cumplimiento de sus deberes hacen que dicho señor sea queridísimo de todos sus amigos y de todos sus subordinados.

He aquí algunos datos biográficos del nuevo general.

Nació en Sevilla el día 19 de Febrero de 1840. Con aprovechamiento cursó todas las primeras asignaturas que en aquella época eran necesarias para el ingreso en la Academia del cuerpo de estado mayor en el que entró en calidad de soldado distinguido, alumno en dicha escuela el 1.° de Setiembre de 1858.

En Julio del 63 obtuvo el empleo de teniente del referido cuerpo, siendo destinado á verificar las prácticas de infantería y caballería en el batallón cazadores de Simancas, regimiento del Rey y regimiento cazadores de caballería de Alcántara y otros cuerpos y comisiones.

A las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, se halló en los sucesos que se desarrollaron el 22 de Junio del 66 y durante el ataque al cuartel de San Gil, obteniendo como recompensa del mérito contraido en el mismo, el empleo de comandante de caballería.

Durante los años 66 y 67 obtuvo varios empleos de confianza, hasta el 68, que salió á operaciones en el Estado mayor del ejército de Andalucía á las órdenes del general Novaliches, encontrándose en la batalla de Alcolea, formando parte de la segunda división de infantería.

En 11 de Febrero del 71 pasó en comisión de servicio especial al archipiélago filipino, siendo nombrado por el capitan general jefe de Estado mayor de la comandancia de Mindanao. En dicha isla desempeñó varias comisiones y tomó parte activa en reprimir la rebelión de Cavite, obteniendo el grado de coronel por el comportamiento observado en el ataque y asalto del fuerte de San Felipe.

En Marzo del 73 regresó á la Península, siendo destinado al ejército del Norte.

En Enero del 74 le fué concedido el empleo de teniente coronel por los méritos contraidos en las operaciones de Andalucía y el de coronel de ejército por el ataque y sitio de la Guardia.

En el mismo año, y despues de asistir á dichas operaciones, marchó al Norte, encontrándose en los combates del puente de Somorrostro, San Pedro Abanto, Monte Montaño, Munita, Piedrahita y las Carreras.

En el 75 fué destinado al ejército del Centro, asistiendo á las operaciones que dieron por resultado la entrada en Chelva, Paso Salada y Domeño, sorpresa de Begis y acciones de Cervera, en la que fué encargado por el general Montenegro del mando de la caballeria y tres compañías de infantería, concediéndosele entonces la cruz roja de segunda clase, tomando parte en la sorpresa y toma de Chesta, en la que quedó prisionero un batallón carlista de 400 plazas, mereciendo por este servicio que fuera muy recomentado en el parte detallado.

Tomó parte en las acciones de Villahermosa, toma de San Mateo, acción de Alcora, Muela de Cherf, Seo de Urgel, continnando en Cataluña hasta la completa pacificación.

Innumerables hechos de armas que sería prolijo enumerar, tiene la brillante hoja de servicios del señor Iriarte, notándose en ella que los empleos obtenidos en su carrera han sido en la mayor parte por méritos de guerra.

Posee las condecoraciones siguientes:

Cruz de caballero de la real y distinguida órden de Carlos III; cruz de primera clase del Mérito militar; comendador de la órden de Cambodji; cruz roja del Mérito militar de segunda clase; encomienda de Carlos III; medalla de Bilbao; benemérito de la patria; cruz blanca de tercera clase; cruz roja de tercera clase, San Hermenegildo, Alfonso XII con los pasadores de Cantavieja y Seo de Urgel, Onton, Montaño, Abanto, Muñecas Galdames en la medalla de Bilbao y el pasador de Sevilla en la guerra civil, varias menciones honoríficas y otras gracias especiales.

Ha desempeñado diferentes comisiones de servicio por las que siempre mereció la confianza de sus jefes.

Tan brillante hoja de servicios bien merece el ascenso.

Estadística curiosa

Un apreciable suscritor de Villanueva de las Minas ha tenido la curiosidad de hacer una estadística, de la que nos da cuenta en atenta carta.

De ésta son los párrafos siguientes:

«Desde que las cerillas se monopolizaron no hemos puesto cuidado en contar las que deben traer cada caja, segun clase y precio.

Primero. Caja llamada vagón; esa debe traer 90 cerillas ordinarias al precio de cinco céntimos cada caja y solo trae 75, estas son las llamadas de cocina, fábrica señores Moroder hermanos y compañía de Valencia.

Segundo. La número 2 debiendo traer 60 cerillas finas, solo traen 54: son de la fábrica de don Agustín Gisbert, de Alcoy.

Tercero. La número 3 llamada de dos gomas, debiendo traer 75 cerillas finas su-

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María del Carmen de León y Primo de Rivera
Marquesa del Castillo del Valle de Sidueñas

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Santo Angel y la solemne de *Requiem* con responso á las once y cuarto serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

periores, solo traen 49, de la fábrica de don Agustín Gisbert, de Alcoy.
La primera caja se vende á cinco céntimos, la segunda á cinco céntimos y la tercera á diez céntimos; por lo cual voy á demostrar el tanto por ciento que se ganan dichos fabricantes solo en la falta de cerillas que debe traer cada caja.
En la primera llamada de cocina, en las 12 cajas que es el paquete se ahorra una.
En la segunda en las 10 cajas una.
En la tercera se ahorran el 50 por 100. Estas son las que se venden á 10 céntimos.»

Teatro de San Fernando

Grande era la espectación por oir al tenor Cardinali, del que sabíase había alcanzado señalados triunfos, en teatros de primera categoría, cantando *Otello*, su obra favorita, con la que en Sevilla ha debutado.
Por la función de anoche no hemos de emitir juicio definitivo, constándonos es Cardinali uno de los intérpretes mas afortunados de la obra de Verdi; pero sí podemos decir que, fuera porque notara ciertas prevenciones, fuera porque no se hallara en todas sus grandes facultades, no llegó anoche á la altura á que sabemos está en *Otello*.
Esto no obstante, pudo verse que es un artista de primera línea, y seguramente en las sucesivas representaciones obtendrá nuevos triunfos.
Anoche cantó admirablemente algunos trozos de la obra, en especial el *addio sante memorie*, que tuvo que repetir.
En los pasillos oimos muchas discusiones y muchos juicios, pues mientras aseguraban unos que solo así debe cantarse *Otello*, otros fallaban en sentido muy distinto. En lo que había unanimidad era en que el actor sobresalió del cantante.
La señorita Strakoff hizo una *Desdémona* muy aceptable y cantó con mucho gusto el *Ave-María*, siendo bastante aplaudida.
El señor Vinci fué un *Yago* excelente, y los demás artistas cumplieron.
La orquesta y los coros bien, y el teatro brillantísimo.
El sábado se repetirá *Otello*.

Noticias locales

En la parroquia de Santa María de las Nieves (vulgo de la Blanca) se celebrará el domingo 9 una solemne función en honor del Patriarca San José, con S. D. M. de manifiesto.
El panegírico está á cargo del presbítero don Joaquín Dominguez Rodriguez.

Nuestro ilustrado corresponsal en París, señor Rigalt, en telegrama particular, nos confirma los detalles de la catástrofe del Bazar de la Caridad, en la parte referente á su familia.
La señora de Rigalt sufrió quemaduras de relativa importancia, y algo más leves sus hijas las señoritas Mercedes y Rosa.
Mercedes Rigalt es la eminente pianista que tantos y tan señalados triunfos alcanzó en Madrid hace muy poco tiempo, tomando parte en los conciertos del Príncipe Alfonso, y teniendo la honra de ser recibida en Palacio, donde tambien pudieron apreciar las reales personas sus relevantes dotes de artista.
El señor Rigalt en su primer despacho telegráfico, ocultó que su familia había sido víctima del fuego, aunque en pequeño grado, por no alarmar á su numerosa familia residente en España.
Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la señora é hijas de nuestro muy querido corresponsal.

En el expreso de hoy marchará á Madrid para asuntos del servicio el ingeniero provincial don Juan Alfonso Escobar.

Para las oposiciones a las cuatro notarías vacantes en este Colegio Notarial se han presentado ciento tres aspirantes.

Se quejan los vecinos de las calles Doña María Coronel y Dueñas, de las pedreas que hay á diario en las citadas vías.

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra señala los siguientes en esta capital y pueblos de la provincia, que pueden ser solicitados por sargentos que reunan las condiciones necesarias: Una plaza de aspirante tercero en la Audiencia de Sevilla. Una administración de loterías en Ecija. Una plaza de ordenanza en el Archivo general de Indias. Dos plazas de alguacil en el juzgado de primera instancia de Osuna.

La asamblea provincial, que estaba convocada para anoche, no pudo celebrar sesión por falta de número de diputados.

Nos escribe nuestro corresponsal en Carmona que para la captura del célebre Jacinto Crisanto Perez, reclamado por las autoridades madrileñas, hecha por la policía de Sevilla, intervinieron al saber por una confidencia el alcalde de Carmona que había pernoctado en aquella ciudad, los agentes don Antonio Perez Diaz y don Antonio Navas Perez, poniendo sobre aviso á los de Sevilla. Tambien el jefe de policía de Carmona don Antonio Perez ha capturado en los campos de aquella ciudad á José Amigo Alonso, presunto autor de un asesinato en Puebla de Sanabria.

Durante el mes de Abril último entraron en nuestro puerto 101 buques, de los cuales eran de vapor 57 y 44 de vela. Proceden de puertos europeos 96, y los restantes de Africa. En la clasificación total por banderas figuran dos buques alemanes, 74 españoles, uno francés, 22 ingleses, uno portugués y otro sueco. Salieron para el extranjero 34 buques y 65 para cabotaje.

El doctor en Medicina y Cirujía, don Joaquin Ruiz, realizó ayer una arriesgada operación á una joven de 20 años, extrayéndole un tumor de grandes dimensiones. La paciente quedó en estado satisfactorio.

La sesión de la Diputación provincial convocada para anoche á las ocho, no pudo celebrarse por falta de número de diputados. Asistieron solamente los señores Lastra Checa, marqués de Esquivel, Andrade, Benitez de Lugo, Bores Enriquez, García Galindo, Sanchez Lozano, Vidal, Bermudez Reina, Puente y Cueva y Escalera.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:
El *León XIII* salió el domingo 2 de Aden para Suez, el *Reina María Cristina* salió el lunes 3 de Coruña para Santander, el *Ciudad Condal* llegó el mismo día á Barcelona, el *P. de Satrústegui* salió el martes 4 de Las Palmas para Puerto Rico y el *Antonio Lopez* salió el domingo 2 de Buenos Aires para Montevideo.

Sucesos

Herido.—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado anoche Modesto Pablo Ruiz, de cinco años de edad, de una herida en la frente que le fué causada con un palo por la vecina de su casa calle Santa Ana, núm. 28, Antonia Gonzalez Fernandez.
Un tiro.—Anoche un disparo de arma de fuego puso en alarma á las personas que transitaban por la parte de la calle de las Sierpes, donde está establecido el Círculo de Clases Pasivas.
Frente á dicho centro se formó un numeroso grupo de curiosos, que comentaba el suceso, sin que se pudiera asegurar de donde partió el disparo.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La catástrofe de París

París 5, 5-50 t.
La emoción me impidió anoche extenderme en detalles sobre la catástrofe.
Mi esposa é hijas se hallaban encargadas de la venta en el *buffet*.
Al apercibirse del inminente peligro que corrían, saltaron por unas ventanas á un patio interior del edificio incendiado.
Allí hubieran perecido, á no ser por la sangre fría de mi esposa que atravesó por entre las llamas; pero en el momento en que salía notó que no la seguía nuestra hija menor, y entró nuevamente pasando sobre brasas, divisándola y arrancándola de un grupo, salvándose todas milagrosamente de una muerte horrible.
Mi señora resultó con quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo.
Mis hijas Mercedes y Rosa tienen quemaduras mas leves en el cuello y brazo, respectivamente.
Han quedado suspendidos todos los conciertos y *soirées* anunciados.
Los señores duques de Mandas y marqués de Novallas han visitado personalmente al cónsul español señor Flores para darle el pésame por la muerte de su esposa.
Tambien han estado en casa interesándose por el estado de mi familia.
Igualmente ha preguntado con interés por mi esposa é hijas la reina doña Isabel II.
Mi familia mejora.—*Rigalt.*

Tristes escenas.—Despojos.—Los muertos.—Consecuencias.—El gobierno

París 5, 10 n.
Frente á la puerta del Palacio de la Industria hay cien féretros colocados en alineación.
Las familias que han perdido algun indivíduo en la catástrofe, acuden á examinar los cadáveres encerrados en aquellos.
Al reconocerlos reprodúcense trágicas escenas.
Muchas familias retiran los despojos de sus parientes.
En el lugar del siniestro se han recogido infinidad de alhajas.
La cifra oficial de los muertos es la de ciento once.
En los teatros se han suspendido las funciones anunciadas para esta noche.
Se ha convocado á Consejo de ministros extrordinario, presidido por el presidente de la República, para adoptar disposiciones relacionadas con la catástrofe.—*Rigalt.*

En Barcelona

Barcelona 5, 10-40 n.
Los detalles de la catástrofe de París, conocidos por los extensos telegramas que publica *El Noticiero Universal*, han producido gran sensación en la numerosa colonia francesa de esta capital, que se encuentra emocionadísima.
Tambien se ha sentido por los hijos de esta tierra, demostrándolo la poca concurrencia que ha habido en los teatros.
El alcalde de Barcelona ha dirigido un telegrama al de París asociándose al justo dolor de los parisienses en nombre de esta capital.—*Simó.*

La prensa.—Una de las víctimas.—El ayuntamiento y el gobierno

París 6, 12-10 madrugada. (Urgente.)
La prensa de esta noche dice que las víctimas de la catástrofe «cayeron en el campo del honor luchando por la caridad, y por esto, indistintamente pobres y ricos lamentarán el siniestro.»
Entre los cadáveres hallados en el Palacio de la Industria, ha sido reconocido el de la duquesa de Alençon.
La municipalidad de París celebra sesión extraordinaria para disponer las exequias de las víctimas.
Tambien se reune ahora el Consejo de ministros, presidido por Mr. Faure, para acordar los detalles del entierro.—*Rigalt.*

Acuerdos del Consejo

París 6, 1-30 madrugada. (Urgente.)
Ha terminado el Consejo de ministros.
Los consejeros han acordado que el sábado se verifique el entierro de las víctimas, y que se celebren oficios de difuntos en la iglesia de Nuestra Señora de París.
Presidirán el duelo los ministros, acompañados del presidente de la República.—*Rigalt.*

La guerra turco-helénica

París 5, 6 t.
En Río Janeiro se ha hecho una manifestación á favor de Grecia.
Desde Volo, unos 15.000 griegos se han replegado hacia Domoko, detrás de Farsalia.
Fuerzas considerables de los turcos se hallan frente á Farsalia y se preve una batalla inminente, contra los griegos que defienden á Valestino.
El Consejo de ministros de Grecia, presidido por el rey Jorge, ha acordado la continuación de la guerra.
Circulan rumores de la toma de Farsalia.
Turquía elevará su ejército al número de 300.000 plazas.—*Rigalt.*

Detalles

París 5, 10-15 n.
Los griegos se encuentran en situación precaria.
Los campesinos de Epiro huyen á la desbandada.
Las noticias del campo de la guerra siguen siendo contradictorias.—*Rigalt.*

Barco aleman.—Los griegos en Turquía

París 6, 1-40 madrugada.
Telegrafían de Berlin diciendo que el emperador Guillermo ha presenciado el lanzamiento del paquebot *Guillermo I.*
Telegramas de Constantinopla dicen que el sultan ha prorrogado hasta el día 25 del corriente el plazo para la expulsión de los griegos residentes en Turquía.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Firma de Marina

Madrid 5, 4-15 t. (Retrasado.)
La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:
Nombrando vocal del Centro Consultivo del ramo al contralmirante don Manuel Mozo.
Comandante de marina del puerto de Barcelona al capitan de navío don Ricardo Butrón.
Segundo jefe de la escuadra de instrucción al capitan de navío don José de Paredes.
Comandantes de marina de Cadiz y Bilbao, respectivamente, á los capitanes de navío don Enrique Santaló y don Waldo Montojo.
Jeje del arsenal de la Habana al capitan de navío don Estéban Almeda.
Comandante de la fragata *Numancia*, al capitan de navío don Julian García.
Concediendo cruces rojas pensionadas á los tenientes de navío don Emilio Croquer, don Luis Ramos y don Ramón Carranza, á los alféreces don Miguel Llano y don Claudio Aldereguisa, al teniente coronel de infantería de marina don Joaquín Ortega y al médico don Emilio Alonso.

Miscelánea

Madrid 5, 5-25 t. (Urgente. Retrasado.)
El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, se encuentra enfermo.
—El gobierno desmiente la noticia de que se proyecte celebrar un tratado de comercio con Alemania.
—El ministro de Marina, bastante mejorado de su dolencia, ha concurrido á su despacho del ministerio.
—Nuestro gobierno sostiene relaciones muy cordiales con el de la República del Uruguay.

De Filipinas

Madrid 5, 9-25 n.
Un nuevo despacho oficial de Manila aumenta los detalles de la toma de Indang.
Tuvo lugar á las tres de la tarde.
El camino seguido por nuestras fuerzas es el conocido por el de los *Doce Apóstoles*.
Lo forman una serie de barrancos cortados á pico, inmensos precipicios, pozos y estrechos puentes cortados en su mayoría.
Ha habido necesidad de construir puentes nuevos salvándose todos los peligros fatigosamente.
Mas que combates rudos, ha habido que vencer grandes penalidades.
Nuestras bajas fueron once muertos y 44 heridos, entre ellos el teniente Santiago.
Tambien resultó contuso el teniente Espinosa.
El enemigo tuvo 36 muertos vistos.
Los rebeldes huyen hacia Alfonso, perseguidos por nuestras tropas.
El telegrama oficial á que me refiero termina diciendo:
«Ha sido vencida la resistencia del enemigo por el valor y buena dirección de las fuerzas de nuestra vanguardia y por la inteligencia y penosos trabajos de la artillería é ingenieros.
»Como nada se destruye ni á nadie se molesta, empiezan las presentaciones.»

Tributación

Madrid 5, 9-30 n.
Los tipos de tributación para el próximo ejercicio económico, serán los siguientes:
Riqueza rústica y pecuaria, primera sección, 15'50; segunda, 19'94.
Riqueza urbana, primera sección, 17'50; segunda, 21'50.
Registros fiscales, 17'50.

Un cabecilla cubano

Madrid 5, 10 n.
Cartas recibidas de Pinar del Río confirman la presentación del cabecilla Zarraga, que es verdaderamente importante.
Zarraga es abogado; cuenta en la comarca de Candelaria con numerosas amistades y maneja bien la dinamita.

Los deportados cubanos

Madrid 5, 10-15 n.
La prensa oficiosa declara que cuando esté dominada la insurrección, se hará un acto de clemencia con los deportados cubanos.
Antes hará el general Weyler un minucioso informe, indicando los que deben ser comprendidos en el indulto.

De presupuestos.—Sagasta.—El gobierno en las Córtes

Madrid 5, 10-30 n.
El ministro de Hacienda empezará hoy sus conferencias con los de Fomento, Guerra y Marina, sobre los presupuestos de gastos, los cuales se terminarán en breve.
El señor Sagasta asistirá el lunes á la inauguración del círculo liberal.
Se propone evitarse declaraciones.
El *Heraldo* dice que el gobierno tampoco llevará á las Cortes la documentación referente á las negociaciones habidas entre los gobiernos de Washington y de Madrid.

"El Correo"

Madrid 5, 10-40 n.
El Correo asegura que el Consejo de administración ha aprobado por seis votos contra cinco el préstamo de 250 millones de pesetas solicitado por el gobierno.
Ataca duramente al gobierno por esto, que dice revela osadía y desprecio al Parlamento.

Un suelto de "La Epoca"

Madrid 5, 10-50 n.
A la petición de la prensa liberal de que suba al poder el señor Sagasta y vaya el general Martinez Campos á Cuba para implantar las reformas, contesta *La Epoca* entre otras cosas lo siguiente:
«El gobierno y el general que tuviesen el mérito ó la suerte de dominar la insurrección cubana, deben coronar la obra pacificando el país y planteando las reformas.
»Para plantear las reformas se requieren autoridad y prestigios, y nadie los tiene como el gobierno y el general Weyler.»
En todos los centros y círculos donde se habla de política, es muy comentado este suelto de *La Epoca*.

Ultimo despacho oficial

Madrid 6, 1-45 madrugada. (Urgente.)
El último despacho oficial recibido de Manila dice así:
«Los oficiales heridos en la toma de Naic son el capitan Fernandez de Castro, ayudante del general Suero, grave.
El capitan Salvador, de pronóstico reservado.
Los tenientes don Eduardo Mendoza y don José Borza, graves.
Don Enrique Carpio y don Manuel Rodriguez, tambien tenientes, de pronóstico reservado.
Los capitanes Suarez y Madariaga, leves.
El señor Despujols reservado.
El teniente don Francisco Reyes, reservado.
Don Isidro Pereira de igual graduación, leve.»

Ultimas noticias

Madrid 6, 2 madrugada. (Urgente.)
El señor Cánovas ha recibido la carta que esperaba del general Weyler, confirmando cuanto había anticipado por telégrafo acerca del planteamiento de las reformas.
En la casa del señor Cánovas han estado esta noche los señores Azcárraga, Navarro Reverter, Linares Rivas, Elduayen y Castelar, felicitándose por los triunfos de nuestras tropas en Filipinas.
El general Primo de Rivera enviará por correo las propuestas de recompensas que cree justas por méritos contraidos en las últimas acciones.

Telegramas de provincias

Socorros á los pueblos.—El general Blanco

Valencia 5, 3-40 t.
El gobernador civil de esta provincia reunirá esta noche á los diputados provinciales representantes de los pueblos damnificados por los recientes pedriscos, para acordar los medios de arbitrar recursos con que socorrer á aquéllos.
El gobernador encabezará una suscrición y marchará á los pueblos á repartir personalmente las cantidades que se reunan.
Ha llegado á Alcira el general Blanco.—*Ocaña.*

En honor de Polavieja.—Paseo militar.—Defunción

Barcelona 5, 4-25 t.
Ha empezado la construcción de un arco de triunfo para recibir al general Polavieja.
El arco imitará á la puerta de Alcalá, en Madrid.
—Para Tarragona y Reus han salido tropas á efectuar un paseo militar.
—Ha fallecido repentinamente el redactor de *El Correo Catalán*, don Eduardo Raventós.—*Simó.*

Candidatura liberal

Huelva 6, 1-45 madrugada. (Urgente.)
El comité liberal ha acordado la siguiente candidatura para concejales en las próximas elecciones:
Don Miguel Vazquez García, don Francisco García Moreno, don Eduardo Vazquez Casanova y don Manuel Garrido Perez.—*Corresponsal.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 5 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'67
4 por 100 exterior	78'15
4 por 100 amortizable	77'10
Aduanas	97'35
Cubas (emisión de 1886)	95'15
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	406'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'25

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (36)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Mañana al amanecer, continuó Josué, si la fragata no nos ha descubierto como decís, nos descubrirá, y si no ha cambiado el viento y sigue soplando de la costa, mal nos hemos de ver para librarnos de su persecución.
—¿Tienes miedo, por ventura? dijo con desden el capitan.
—Por primera vez en mi vida, contestó Josué con ingénua franqueza.
—Pero, en fin, ¿ello es que tienes miedo?
—Sí.
—¿Por qué?
—Porque la mala suerte nos persigue.
—¿Y atribuyes esta mala suerte á la presencia del príncipe negro á bordo?
—Sí, replicó Josué.
—Pues bien, dijo riendo el capitan, si mañana por la mañana sigue la fragata á nuestros alcances...
—¿Qué pensais hacer? preguntó Josué con apresuramiento.
—Cogeré mis pistolas, saltaré la tapa de los sesos á ese negro de mal agüero, le arrojaremos al mar y se aplacará así la mala estrella.
—Luego ¿no creeis en Dios? preguntó de nuevo Josué.
—Lo que creo es que si sigues diciendo desatinos, respondió con su calma habitual el capitan, voy á ponerte grillos y esposas, camarada.
Josué no replicó.
—Entretanto, siguió diciendo el capitan, te encargarás del mando hasta media noche porque yo voy á acostarme.
El farol rojo de la fragata seguía centelleando en el horizonte.
Por mas que el *Fowler* navegase viento en popa y desplegadas todas sus velas, la luz iba aumentando, prueba inequívoca de que el negrero era superado en velocidad.
El capitan, sin embargo, volvió á Josué la espalda y bajó á su cámara.
Sin-Suerte decía á Gorgojo:
—Si mañana á primera hora se halla todavía á bordo el príncipe Adomo, es hombre perdido.
—¿Y cómo salvarle? preguntó Gorgojo.
—Le salvaremos si tú me ayudas.
—¿Qué debo hacer?...
—Y nosotros nos salvaremos con él. ¿No acabas de oir decir á Josué que había cambiado el viento y que mañana estaríamos á cien leguas de la costa?
—Es verdad.
—Pues bien, añadió Sin-Suerte, la noche está oscurísima y la tripulación preocupada con la marcha de la fragata. Espérame aquí.
—¿A dónde vás?
—A limar las cadenas del príncipe, respondió Sin-Suerte, que había conservado la lima rechazada algunos días antes por Adomo.
Bajó á la cámara, donde el príncipe, apoyado contra la portañola, acababa de descubrir el farol de la fragata.
—¡Ah! dijo en voz baja á Sin-Suerte, los blancos siguen dándonos caza. Tal vez mañana nos habremos salvado.
—Mañana será tarde, dijo Sin-Suerte. El capitan, que os echa la culpa de los males que pesan sobre el buque, os dará muerte al amanecer;
—¡Dios es grande! murmuró el príncipe. ¡Cúmplase lo que él quiera!
—No, respondió Sin-Suerte; Dios no quiere vuestra muerte y yo os traigo la salvación.
—¿Tu?
—Sí, dijo Sin-Suerte, poniéndose á limar uno de los eslabones de la cadena que sujetaba las manos del príncipe atadas à la espalda.
La lima era excelente y daba buenos resultados. Sin-Suerte trabajó con ardor, y al cabo de un cuarto de hora la anilla estaba aserrada, la cadena dividida en dos y libres las manos del cautivo.
—Ahora, dijo Sin-Suerte, ya estais en aptitud de poder manejar la lima y de libertaros de las trabas que os sujetan las piernas. Cuando lo hayais hecho...
—¿Me arrojaré al agua por la portañola?
—Eso es.
Sin-Suerte volvió á subir á cubierta, calculando que Adomo necesitaría aun media hora para acabar de limar los hierros.
Gorgojo se había ido acercando con indiferencia hacia el bote suspendido en el bordaje y concluyó por sentarse dentro de él
Josué, que acertó á pasar por allí, le dijo bruscamente:
—¿Qué haces ahí?
—Nada, contestó Gorgojo; no tengo sueño y me hallo mejor aquí que en cubierta. Se advierte cierto balanceo que me gusta en extremo.
—Si el capitan te sorprendiese, te haría administrar diez cordonazos.
—El capitan... no digo que no, repuso Gorgojo; pero vos, mi teniente... sois una buena persona y...
—¿Lo crees así? gruñó Josué.
—Y os haceis cargo de que los jóvenes necesitan distraerse, ¿no es verdad?
—Algunas veces... murmuró Josué.
—Pero vos poco os distraeis á fe mía.
—¿Qué sabes tú?
Gorgojo extendió el brazo hacia el farol encarnado de la fragata, que iba gradualmente aumentando.
—Ahí teneis, dijo, una estrella que os pone algo en cuidado ¿no es cierto?
—La verdad es, dijo, con huraño acento Josué, que de buena gana daría una parte de los beneficios de esta expedición por que ese maldito príncipe no estuviera á bordo.
—¿De veras?
—Como te lo digo.
—Entonces, ¿por qué no le poneis en libertad?
—Porque el capitan no quiere.
—Pues echadle al agua en ese caso.
—No, dijo Josué, porque perecería, y la mala suerte viene, no directamente de él, sino de la mala acción del capitan.
—¿De modo que, en vuestra opinión, repuso Gorgojo, sería preciso que el príncipe pudiera escaparse?
—Sí.
—¿Sin que tuvieseis parte en su fuga?
—Naturalmente.
—¿Y que fuese bastante buen nadador para llegar sano y salvo hasta la costa?
—Eso, eso, dijo con complacencia el teniente Josué.
—Muchas cosas quereis, mi teniente, dijo una voz á espaldas de Josué.
Este se volvió con presteza, y al ver á Sin-Suerte, añadió, dando un suspiro:
—Sí, pero como todo esto es imposible, seguirá reinando la mala suerte á bordo del *Flower*.
—¿Quien sabe? dijo Sin-Suerte.
—¿Tienes tú, por ventura, algun medio de conjurarla? preguntó Josué con tono burlón.
—¡Qué diantre! respondió Sin-Suerte. Ya sabeis que he sido saltimbanqui.
—Sí.
—Y algo brujo...
—¿Te chanceas?
—Mirad, prosiguió Sin-Suerte, si quisiérais apartaros de aquí y pasar á la popa nada mas que por un cuarto de hora...
—¿Qué harías?
—Ya os lo he dicho; conjuraría el encanto, porque para ello poseo ciertas palabras mágicas.
—¡Farsante! dijo Josué en tono de lástima, y se alejó dócilmente.
Entonces Sin-Suerte entró sin vacilar en el bote, preguntando á Gorgojo:
—¿Está todo dispuesto?
—He robado un poco de galleta y dos botellas de ron al cocinero, contestó Gorgojo.
—Embarca los remos... Bien: ahora á las garruchas...
Oyóse en aquel instante un ruido sordo. Era el príncipe Adomo que se arrojaba al agua.
—¡Suelta! dijo por lo bajo Sin-Suerte à Gorgojo.
Este tiró del nudo de las poleas y el bote cayó al mar, en tanto que el *Fowler* continuaba su marcha á toda vela.

. . . .

—¡Voto al diablo! murmuraba Josué, ¡que no esperaba yo tanto, corderos míos!
Y el teniente seguía con penetrante mirada á pesar de la oscuridad de la noche, el negro que nadaba vigorosamente hacia la lancha, gobernada por Sin-Suerte y Gorgojo, como viejos marinos.
Josué vió al príncipe negro subirse en la embarcación, y exclamó:
—Ahora todo va perfectamente: la mala suerte se ha ahuyentado.
—Pero es preciso que toda acción tenga su recompensa, dijo tras él una voz.
Era el capitan, que acababa de montar su carabina y apuntaba con ella á Sin-Suerte.

CAPITULO XXVIII
En la lancha

Al caer al agua la lancha, cogida por la corriente que producía el paso del buque,

Tribunales

En la sección primera se vió ayer la causa del juzgado de Cazalla por el delito de lesiones, contra Antonio Ruiz.

El fiscal pidió que se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Rodriguez Jerez interesó la absolución de su defendido.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de la Magdalena, contra Francisco Reyes, por lesiones.

Otra del mismo juzgado y por igual delito, contra José Navarro Diaz.

Sección segunda. Utrera. José Gonzalez Redondo, por lesiones.

Sección tercera. Ecija. Ana García Diaz, por lesiones.

Noticias taurinas

El valiente diestro Miguel Baez, *Litri,* ha firmado el contrato para torear en Nimes el día 16 del actual en unión del afamado Antonio Fuentes.

Los toros serán de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra.

—En la corrida de toros que se celebrará el domingo en esta plaza, se lidiaran seis de don Carlos Conradi, estoqueados por *Lagartijillo* y *Minuto.*

La plaza se abrirá á las dos y media de la tarde, comenzando la corrida á las cuatro y media. Entrada de sombra 2'10 pesetas; de sol, 1'05.

—El joven espada Manuel Mejías, *Bienvenida chico*, ha estado esta mañana practicando ejercicios de su profesión en la plaza de toros, en la presencia de persona peritísima, demostrando cuantas son sus facultades y aptitudes para el arte á que se dedica.

Velada teatral

Constantina 4.

El día de la Cruz se celebró en el teatrito que varios señores han instalado en este pueblo una velada teatral que resultó muy lucida, asistiendo las familias mas distinguidas de la villa y destinando los productos para los soldados del pueblo que heridos ó enfermos vienen de la guerra.

Las obras representadas fueron *El bigote rubio*, *Torear por lo fino* y *Las codornices.*

En la primera rayaron á buena altura la lindísima señorita Felisa Rodriguez y Patrocinio Flores y los señores Flores (Juan), Rodriguez (Isidoro) y Ramirez (Juan), á quienes el público tributó en mas de una ocasión nutridos aplausos.

La celebrada obra del infortunado Macarro fué esmeradamente interpretada por las señoritas Dolores Ramirez, Isabel Lora y Felisa Rodriguez, cantando esta última con suma afinación y gusto la preciosa habanera con que da comienzo la obra. Los papeles de Felipe y Arturo estaban encomendados á los señores don José Cabezas y don Isidoro Rodriguez, que tuvieron que salir varias veces á escena para recibir los plácemes del auditorio.

Las codornices obtuvo una interpretación magistral por parte de las señoritas Isabel Lara y Patrocinio Flores y los señores Ramirez, Flores y Cabezas. Este último se hizo acreedor desde el primer momento á recibir muchos aplausos por la manera que tuvo de interpretar el papel del *chiflado* señor García.

En uno de los intermedios cantó la distinguida profesora señorita Julia Martinez la romanza de *La tempestad*, acompañándola con el piano la preciosa señorita Matilde Bernal.

Terminó tan agradable velada con el coro de los marineritos de *La gran vía*, que cantaron á la perfección todas las señoritas que habían tomado parte en la interpretación de las obras. Lucieron unos trajes muy bonitos.—*D. del Pino.*

Coria del Río

4 de Mayo de 1897.

A las ocho en punto de la mañana del domingo se constituyó en el ayuntamiento la junta municipal del censo, presidida por el alcalde don Manuel Perez Tinao, con asistencia de varios candidatos, entre los que se hallaban los jefes de los partidos conservador, liberal y republicano don Antonio Perez Tinao, don Manuel Peña Herrera y don Fernando Asian Ruiz, respectivamente, y algun público.

A las tres de la tarde se hizo la proclamación de candidatos, y puestos todos de acuerdo se procedió al nombramiento de interventores, designando seis el partido conservador, cinco el liberal y cuatro el republicano.

El acto terminó á las cuatro de la tarde sin incidente digno de mención, salvo algunas discusiones propias de estos casos.

—Se halla gravemente enfermo el ex-alcalde de ésta don Matías Fernandez, padre del concejal de este ayuntamiento don José Luis. Para celebrar consulta ha venido de Sevilla el ilustrado doctor en Medicina don Manuel Reyero.

Deseámosle completo alivio.

—La fiesta de la Invención de la Santa Cruz se ha celebrado en esta localidad con una solemne misa cantada en la ermita de Vera-Cruz, donde antes se veneraba. Esta fiesta, que en la antigüedad alcanzó justo renombre, ha ido perdiendo su importancia hasta el punto de que hoy se celebra solo en algunas casas particulares, donde se baila y festeja hasta las altas horas de la noche.—*El corresponsal.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pio V, papa.

Santo de mañana.—San Juan *Ante-portam-latinam.*

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan *Ante-portam-latinam,* rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Mayo de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—**Mefistófele.**—A las [illegible] y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañia infantil de zarzuela.—A las 8 y cuarto, **Cuadros disolventes.**—A las 9 y cuarto, **Marina.**—A las 10 y cuarto, **Marina.**

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 350 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 47 3[4.

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

2 toros, 5 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 6 erales, 28 añojos, 06 terneras. 80 carneros, 0 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.347,532 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino	24 à 25	»
» basto	24 à [illegible]	»
Alpiste	42 à 43	fanega
Altramuces	23 à 24	»
Alverjones	48 à 49	»
Avena negra	26 à 27	»
Idem rubia	25 à 26	»
Cañamones	60 à 62	»
Carillas	42 à 44	»
Cebada del pais	31 à 32	»
Idem navegada	27 à 28	»
Centeno	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera	19 à 20	arroba
Id. de segunda	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Sección amena

Recetas útiles

Fórmula para hacer el agua sedativa.—Amoniaco líquido de 22 grados, 80 gramos; alcohol alcanforado, 10 idem; sal comun, 60 idem; agua comun, un litro.

Se pone todo en un frasco ó botella, y durante un día se agita bien por ocho ó diez veces; al siguiente día ya se puede usar.

Para usar esta agua, se dan unos pequeños frotes en la parte dolorida y se deja despues un trapito mojado con dicha agua en la parte dolorida.

Charada

La *uno-tres-cuatro* es un kiosco
que tiene dos aspilleras;
dentro la cual se coloca
guarecido, un centinela.
La *uno-cuatro,* un animal
que á las ratas mueve guerra;
las persigue y las acosa
y, si puede, las revienta.
La *dos-uno* en el convento
una especie de sirvienta,
que viste tambien de hábito,
pero que en él no profesa.
La *uno-dos-uno* es notable
como provechosa hierba,
muy útil y socorrida
en las artes farmacéuticas.
La *cuarta-segunda-prima*
mil duros, segun mi cuenta;
ó tambien es una bolsa
que, para mayor limpieza,
á los niños en el... eso
se les pone, y se les cuelga.
Y *todo* se apellidó
á la embarcación pequeña
que llevaba y que traía
el oro de las Américas.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior, *Buena.*
Idem a la charada en acción, *Relamido.*
Idem al jeroglífico, *Nieve Martí Rodes.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA CONDESA DE RAHÓN *(segunda parte de La Muerta en Vida)*	1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.489 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 7 de Mayo de 1897

Los anarquistas fusilados en Barcelona

Tomás Ascheri Fessati

Hijos de padres italianos, como sus apellidos indican; era francés *por casualidad*, pues nació en Marsella.

Contaba 28 años de edad.

Confeso y convicto de su criminal hecho, ratificó sus declaraciones ante el consejo de guerra celebrado en Montjuich, añadiendo *que una fuerza superior impulsaba los actos de su vida.*

Sin oficio ni beneficio, de relativa instrucción y poseyendo los idiomas francés, italiano, español é inglés, su preocupación constante era resolver el problema de vivir sin trabajar, y bajo este punto de vista había cometido las mayores bajezas.

Sirvió durante algun tiempo de confidente, y aún la noche misma que cometió su inícuo crímen, se presentó al gobernador *prometiéndole descubrir á los autores del atentado.*

Asíduo concurrente al Centro de Carreteros de la calle de Jupí, donde se fraguó el complot, era el alma de las reuniones secretas, en las cuales se recolectaban fondos para adquirir las bombas que debían servir para sembrar la muerte el día del Corpus.

Antonio Nogués Figueras

En el proceso anarquista figuraba en segundo término. De 26 años de edad, soltero, de baja estatura y natural de Santa Eugenia (Gerona). Impresor de oficio, no poseia la ilustración de la mayoría de sus colegas en el arte de la tipografía.

Conocido como anárquico-comunista, había sido detenido otras veces, habiendo sido capturado á raíz del atentado, por el inspector señor Tressols en la calle del Carmen (de Gracia), donde residía, bien ageno del fin que le esperaba.

Nogués, junto con Molas, eran los encargados de hacer estallar las dos bombas que fueron halladas en la calle de Fivaller, de Barcelona, la noche del Corpus.

Considerado como uno de los autores del atentado de la calle Cambios Nuevos, fué condenado á muerte por el consejo de guerra celebrado en Montjuich y por el Supremo de Guerra y Marina.

Era hombre enérgico, astuto, reservado y descreido. Se cree que hizo algunos trabajos clandestinos de propaganda anarquista en libros y hojas sueltas estampadas sigilosamente.

José Molas

Apodado el Burleta, por ser amigo de la chirigota, no ha desmentido su caracter en las amarguras del calabozo.

Natural de Igualada, contaba 35 años y era soltero.

Albañil de oficio, cuando sirvió en el ejército desempeñó el cargo de corneta en el cuerpo á que lo destinaron.

Considerado como hombre de acción, había concurrido á muchos *meetings* filosófico-anarquistas, perteneció á la célebre comisión del Centro de Carreteros y había sido detenido otras veces por sus ideas terroristas y por hallarse siempre propenso á ser instrumento de quienes quisieran aprovechar sus energías y sus inclinaciones de odio contra la burguesía. Jamás se opuso á ningun plan por descabellado que fuese y por los peligros que pudiese correr al ponerlo en ejecución.

Al capturarle los inspectores de órden público señores Freixa y Tressols vivía en Gracia.

Tambien le sentenció á muerte el Supremo. El consejo de guerra celebrado en Barcelona le impuso 20 años de presidio.

Juan Alsina Vicente

Acusado por algunos de los detenidos, á raíz del crímen, de haber fabricado los explosivos que se encontraron intactos en la calle de Fivaller y del que estalló al pasar la procesión de Santa María del Mar, fueron infructuosas las pesquisas que se hicieron para encontrarle; pero al cabo de algun tiempo se supo que había desaparecido de Barcelona y que se hallaba en Almería. Allá se marchó el señor Tressols con algunos agentes, logrando capturarle cuando creía hallarse en seguridad y en condiciones de prestar nuevos servicios á la anarquía.

Alsina tenía 38 años de edad, era casado, natural de Barcelona y cerrajero de oficio, siendo conocido por la policía por sus antecedentes anarquistas. No se le pudo probar que fuese el constructor de las terribles bombas explosivas, pero todos los indicios le acusaban de serlo y uno de los procesados lo afirmó. El primero ha muerto antes que se ha declarado culpable.

Si bien el consejo de guerra celebrado en el castillo de Montjuich le impuso una pena secundaria, el Supremo de Guerra y Marina le condenó á muerte.

Luis Más Gasió

de 27 años de edad, marmolista y natural de Suclanell (Lérida).

Era considerado como uno de los hombres de acción del anarquismo terrorista y sus ideas eran por demás exaltadas.

Amante de Salud Borrás, se dijo tiempo atrás que quería legalizar sus relaciones, uniéndose en matrimonio á ella, y efectivamente, hallándose en capilla realizó su propósito horas antes de ser fusilado.

En la casa de su querida fué detenido Ascheri, quien, amancebado con la madre de aquella, representaba para él el papel de suegro.

Se le buscó infructuosamente durante algun tiempo, siendo por fin capturado por la Guardia civil en San Gervasio de Cassolas.

Al ser detenido no puso resistencia.

Más, era el recaudador ó tesorero de las cantidades que se recaudaban en el Centro de Carreteros para adquirir explosivos, habiendo entregado una parte de ellas á Nogués para que las hiciese llegar á manos de Juan Alsina, que, como es sabido, fué quien construyó las bombas.

Edición de anoche

Noticias locales

Hace pocos días digimos que por lo visto vivía en el limbo el simpático y aventajado joven don Antonio Lemus al ver los dislates que publicaban *La Epoca* y otros periódicos en telegramas suscritos por él. Aun cuando así lo pareciera, nada tan inexacto como aquella presunción, pues donde están su alma y su vida es en el partido conservador de Sevilla.

Digimos posteriormente que había pasado del partido posibilista al grupo canalejista y de éste al campo conservador á cambio de una concejalía, perjudicando en su resellamiento eléctrico á otros jóvenes consecuentes en política que aspiraban como él á hacer el bien de Sevilla, con el mayor desinterés, por supuesto. Pues tambien nos hemos equivocado, y con nosotros, todos los que conocen el movimiento político de esta localidad.

¿Lo duda el lector? Pues créalo firmemente, porque así lo afirma el interesado, que no peca de exagerado ni de indiscreto, en ninguno de sus actos.

Si alguno á pesar de nuestra afirmación, vacila en dar crédito á lo que decimos, tendremos mucho gusto en poner á su disposición una carta que hemos recibido de dicho señor negando en absoluto que haya sentido jamás inclinaciones borbollistas, ni canalejistas.

Fiados en lo que oimos de labios del ilustre ex-ministro, que tantas simpatías ha dejado en su reciente visita á Sevilla, ante un poeta laureado y otras personas de arraigo, al saber que había ingresado en el partido conservador uno de sus más entusiastas admiradores, creimos que eran fundadas las quejas de los conservadores postergados; pero éstos no tienen razón alguna ni el ex-ministro en su abono, toda vez que el defecto que cuestión padecía del mismo [illegible] de nosotros; de falta de vista y de sobra credulidad.

Y puesto que nos hemos equivocado, á fuer de imparciales, lo reconocemos así y felicitamos al partido conservador por contar en su seno á hombres de tanta consecuencia política, seriedad y prestigios como nos complacemos en reconocer en el señor Lemus.

El Porvenir aprovecha la carta del señor Lemus, para intentar darnos un palmetazo, fundándose, en su inesperiencia, á pesar de su chochez vejestoria, en que es tradicional en la prensa defender á quienes proceden de ella, en vez de atacarles.

Esto es completamente inexacto, por no decir falso. Periodistas eran Millan Astray, Flores (don Gerónimo), Galvez Holguin, y otro muchos que pudiéramos citar, y la prensa, haciéndose eco de la opinión pública, discutió sus actos y los censuró hasta con apasionamiento.

Lo que hay es, que á los hombres de *El Porvenir* nos les agrada, ó no les conviene que se hable de resellamientos y de falta de fé política y de ahí que defiendan á los transfugas.

Mas como nosotros no nos encontramos en el mismo caso, como nos debemos al público y no á los azares de la política, ni á sus conveniencias, tratamos por igual á los periodistas que á los que no lo son. Obrar de otra suerte es proceder con injusticia. Los periodistas no son inviolables, ni deben serlo, por decoro propio, y por el prestigio de la clase.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado esta tarde en el expreso á Madrid, el director propietario de EL NOTICIERO SEVILLANO, don Francisco Peris Mencheta.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Minas de la Reunión, Casiano Gomez, y el guardia Manuel Lopez Estevez, encontraron ayer flotando en aguas de la ribera de Huerca, cerca del puente de la compañía, un cadáver. Identificado, resultó ser el de Juan Perez Lopez, operario de dichas minas. Este sugeto es el infeliz de quien ayer decíamos se había escapado, estando gravemente enfermo, con fiebre alta y dos vejigatorios en el pecho. Sin duda, en el delirio de la calentura se arrojó al agua, pereciendo ahogado.

La alcaldía de Montellano pide tubos de linfa vacuna.

Igual petición hace la de Alcalá del Río.

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior	26.659'50
Administrador de Consumos	100'00
Personal de telégrafos	157'00
Don Francisco Bores Enriquez	25'00
» Francisco J. Escalera	25'00
» José Rodriguez Pacheco	25'00
» Francisco J. Peralta	25'00
» Fernando Checa	25'00
» Cárlos de la Lastra	100'00
Barón de la Vega de Hoz	100'00
Personal del Gobierno civil	56'00
Don Andrés Fernandez Sainz	25'00
» Alfredo Heraso	25'00
» Manuel Monti	25'00
» Ricardo Iribarren	25'00
Total	27.397'50

Han cobrado los ayuntamientos de Montellano y Ecija.

En Lebrija se ha constituido la comisión ejecutiva de la junta municipal del censo de población, formándola don Pablo de la Cuesta, alcalde, don José Doblado, don Manuel Reina, don Joaquin Martinez, don José de Fuentes, don Diego Lopez, don Jacobo Gutierrez y don José Granado.

En Castillo de las Guardas componen la junta, don Cárlos Martin, presidente, don Antonio Delgado, don José Rodriguez, don José Dolores Martin, don Francisco Romero, don Francisco Quintero, don Francisco Solano, don José Romero, don Luis Rioseco y don Manuel Serafin Gomez.

El diestro Gavira está muy mejorado de la lesión que sufrió el domingo pasado, y en el expreso de hoy ha salido para Valladolid, donde torea el próximo. El siguiente toreará en Sevilla con *Guerrerito.*

Durante el mes de Abril último hubo en Marchena dos matrimonios, 21 nacimientos y 23 defunciones. En estas predominaron las causadas por afecciones al aparato respiratorio.

Se encuentra en Sevilla el consecuente liberal é ilustrado médico de la compañía minera de Rio-Tinto don José García Lopez.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario.

Pueblos: Sanlúcar la Mayor, días 4 al 7 de Mayo, cobrador, don Enrique Rodriguez; Pilas, 8 al 10 idem, el mismo; Villamanrique, 12 al 14 idem, el mismo; Huevar, 5 al 7 idem, don Manuel Perez; Castilleja del Campo, 9 y 10 idem, el mismo; Aznalcázar, 11 al 13 idem, don Juan Lopez; Benacazón, 15 al 17 idem, don Enrique Rodriguez; Umbrete, 18 al 20 idem, el mismo; Espartinas, 21 al 23 idem, el mismo; Salteras, 24 al 26 idem, el mismo; Villanueva, 27 al 29 idem, el mismo; Albaida, 30 y 31 idem, el mismo; Castillo de las Guardas, 15 al 17 idem, don Juan Lopez; Ronquillo, 18 y 19 idem, el mismo; Aznalcóllar, 21 al 23 idem, el mismo; Olivares, 25 al 27 idem, el mismo; Coria del Rio, 3 al 5 idem, don Enrique Carazo; Paradas, 3 al 5 idem, don Luis Blanco; Arahal, 6 al 9 idem, el mismo; Guadalcanal, 5 al 8; idem, don Luis Blanco; Arahal, 6 al 9 idem, el mismo; Guadalcanal, 5 al 8 idem, don Zacarias Perez; Constantina, 10 al 13 idem, el mismo; Alanis, 10 al 18 idem; San Nicolás del Puerto, 19 y 20 idem, el mismo; Navas de la Concepción, 21 al 23 idem, el mismo; Cazalla de la Sierra, 25 al 28 idem, el mismo; Pedroso, 29 al 31 idem, el mismo; Real de la Jara, 6 y 7 idem, don Antonio Cardiel; Almaden de la Plata, 9 al 11 idem, el mismo.

Le ha sido conferida la colación canónica en el cargo de capellan mayor de la colegiata de Osuna, al virtuoso presbitero don Antonio Angulo y Rangel. Para este cargo había sido propuesto por el señor duque de Osuna.

La administración de Hacienda requiere á los ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre, advirtiendo que serán declarados personalmente responsables los concejales si no pagan dentro del mismo ó no exponen consideraciones atendibles.

Ha ingresado el ayuntamiento de Burguillos lo que adeudaba por atenciones de primera enseñanza.

Son muy pocos ya los deudores en la provincia, y el señor Gobernador se propone que para el 15 del actual queden saldadas todas las obligaciones.

Creemos que lo conseguirá de todos los pueblos menos de Cazalla y Lantejuela, que son los que más se distinguen entre los excesivamente morosos.

Se están efectuando grandes preparativos en Jerez para la *Kermesse* que se ha de organizar á beneficio del Asilo de la Infancia. El festival ha de celebrarse el sábado y domingo próximos, de tres y media á siete y media de la tarde, en el magnífico parque y jardines de la finca denominada *El Palacio*, que generosamente cede con este fin su propietario Mr. Buck. Los organizadores de la fiesta se proponen que esta ofrezca muchos alicientes, y disponen juegos y novedades del mayor atractivo.

Hemos oído hablar de la probabilidad de que por cuenta de algunas casas alemanas vengan á España grandes cargamentos de trigos extranjeros, para procurar su venta en Barcelona, Málaga, Alicante, Almería, Valencia, Sevilla y algunos otros puntos del litoral. Esto hará de fijo que se quebrante el precio que hoy alcanzan los trigos del país.

Ayer dimos cuenta del fallecimiento del maestro de la escuela de San Jacinto don José Gomez Alonso y por errata se dijo había muerto «en este hospital» cuando habíamos escrito «en esta capital.»

Hoy se ha verificado el entierro de dicho señor, asistiendo varios de sus compañeros y bastantes amigos. Reiteramos nuestro pésame á la familia.

El alcalde de Santiponce, don José Velazquez, ha acusado recibo del traslado de la real órden que confirmó la responsabilidad de don Juan Antonio Romero y otros ex-concejales de aquel municipio por descubierto del administrador de consumos don José Farfan, que resultó insolvente.

Los vecinos del Pedroso don Antonio Cataño y don Antonio Almansa han entregado hoy en el Gobierno civil una protesta que elevan los vocales de aquella junta municipal del censo y 27 electores, contra lo hecho por el alcalde en la designación de interventores.

La reunion de la junta duró el domingo y el lunes. Designáronse los candidatos y correspondieron al partido liberal doce interventores y doce suplentes.

Se hizo la *insaculación* en un *decálitro*, y de las 24 papeletas de los liberales no salió ni una.

Agregan los reclamantes que sus papeletas estaban escritas en cuartillas y echadas en el fondo, y las otras en medios pliegos de papel de barba, y encima.

La zona de reclutamiento de Huelva reclama 88'60 pesetas al ayuntamiento de Huévar y 151'56 al de Benacazón por cargos de suministros á mozos útiles condicionales de dichos pueblos.

En el correo de hoy marchó con dirección á Córdoba la señora duquesa de Osuna. A la estación acudieron á despedirla los señores marqueses de la Motilla, marquesa de Valencina con sus bellas hijas, doña Trinidad Desmasiere con su hija, y los señores don José Guerrero de Miguel, don Ricardo García Pinto, don Rafael Martinez, don José Caparró y otras personas.

Hoy han estado en Sevilla para asuntos de elecciones, el presidente de la junta de Unión republicana de Coria del Río, don Servando Asian, acompañado del vicepresidente don José Ruiz, y de los vocales don Ignacio Barrera y don Francisco Ruiz. Estos señores invitaron al *meeting* que tendrá lugar esta noche en aquel pueblo, á los republicanos señores Donado, Orduña y Soto que salieron esta tarde para dicha población acompañados de los citados señores.

Se ha ordenado por el director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, á dos de los peritos tasadores, se pongan á disposición del juez militar instructor de la causa por robo en la Maestranza para el aprecio de las alhajas encontradas en poder de los malhechores sorprendidos.

La *Gaceta* de ayer anuncia el concurso para arrendamiento del impuesto de cédulas personales en casi todas las provincias de España é islas Baleares. El concurso se celebrará el día 9 de Junio próximo, simultáneamente en el ministerio de Hacienda y en la delegación del ramo en cada provincia. El tipo que ha de regir para el concurso en la provincia de Sevilla es de 342.260 pesetas 78 céntimos, y el importe del depósito previo para tomar parte en el concurso, 6.845 pesetas 42 céntimos.

A las once de la mañana se ha verificado el trasporte del cadaver de la señorita María Laraña desde la casa mortuoria al depósito del cementerio.

Llevaban la caja los señores don Fernando y don Ricardo Checa, don Antonio Quintano, don Miguel de Alava, don Leoncio Ferreras Vigueras y un señor oficial del regimiento infantería de Granada.

Han asistido entre otras muchas personas que sentimos no recordar los generales Delgado, conde de Peñaflor, Mendicuti, señores conde de los Andes, Ibarra (don E.), Rivas, barón de la Vega, marqueses de Irun, de Mérito, Reyero, Rey, Solis, Zuleta, Rincón, Mejías, Molero, Sanchez Pizjuan, Cortes, Diosdado (don J. y don L.), Velasco y Angulo, Espinosa, Aponte, Campos, padre Peña y Laborde.

Presidía el duelo el presbítero antes mencionado y don Rafael Laraña tío carnal de la finada.

En el expreso de hoy han salido de esta capital la señora marquesa de Valdeiglesia, siendo despedida por su hijo don Alfonso de Escobar, el baron de la Vega, y don José Buiza y Mensaque; la generala viuda de Salinas, doña María Manjón, á quien despidieron sus hermanos los marqueses de Mérito y Valle de la Reina, y sus sobrinos los marqueses de Mirabal; el coronel señor Zubía, le despedían los señores Atienza (don G., don M. y don R.), el señor Ruiz Martinez y otros. Los señores de Codes fueron despedidos por sus padres los señores de Machuca é infinidad de amigos íntimos que asistieron esta mañana al desposorio. Tambien han salido para Madrid el gerente de la compañía Zorroza de Bilbao, encargado de la construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir, don Pedro Soto y el diestro Gavira. Al arrancar el tren prorrumpieron los amigos de los recien casados señores de Codes, en un «viva los novios.»

Para Cádiz ha salido la señora de don Luis Benitez P. de Aguilar con sus dos hijos. La despidió su señor padre político don Fernando Benitez.

Don Fructuoso Pardo ha solicitado registro de 30 pertenencias de la mina de cobre, «Nuestra Señora de las Mercedes», del término de Cazalla de la Sierra.

Han marchado á Madrid los hijos del marqués de Aguila-Fuente, hermanos políticos de los marqueses de Esquivel. Tambien han salido para la córte la señora é hijo del Gobernador civil de Huelva don Manuel Cano y Cueto.

Aunque ayer tarde era esperado el alcalde de Ecija, no vino.

Parece que el jefe de los conservadores señor Ibarra le ha significado tendría sumo gusto en verle.

Esta tarde han regresado á dicha ciudad los tenientes de alcalde don Enrique Gomez Ortiz, don José Joaquin Diaz y don Antonio Figueroa.

Ha regresado al Saucejo el rico propietario don Juan Gago Rodriguez despues de saludar al jefe provincial del partido conservador don Eduardo Ibarra, reiterándole su amistad é inquebrantable adhesión. El señor Gago lleva en aquella villa la representación que ostentaba don José Milehalell, retirado de la vida activa para dedicarse al restablecimiento de su quebrantada salud.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia.

La de Herrera ha detenido á dos sugetos llamados Antonio Ruiz y Ruiz y Antonio Paez Luque, autores del robo de varias gallinas, un macho cabrío y siete cencerros.

—La de Paradas ha detenido á José Pastor Hidalgo por hurto de habas del pago de Las Sequías.

En la Escuela Normal han hecho hoy ejercicio de escribir para reválidas las señoritas Margarita Monti, Brigida Morales y Ana Morales.

Se encuentra en Sevilla el procurador de Osuna don José Antonio Galvez Perez.

Ha regresado de Montellano el diestro Enrique Vargas, *Minuto*, en cuyo punto ha toreado últimamente.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Sains Fagans*, de Lóndres, en lastre, para cargar mineral hierro; vapor *Cabo Espartel*, de Bilbao, con carga general; vapor *Juan Cunnighan*, de Lóndres, con carga general.

Despachados: Vapor *Carlos*, remolcador, para Sanlúcar; vapor *Bajo-Guía*, con pasaje, para Sanlúcar; vapor *Cabo Santa María*, con carga general, para Cadiz; vapor *Carleon*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor *Anita*, con carga general, para Cadiz; vapor *Lista*, con carga general, para Liverpool: vapor *Cabo San Antonio*, con carga general, para Marsella.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Ante-portam-latinam.

Santo de mañana.—San Estanislao, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Estanislao, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada comunión.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos Traviata. A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8 y cuarto, El chaleco blanco.—A las 9 y cuarto, Los perliques.—A las 10 y cuarto, **El duo de la Africana.**

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 19 vacas, 1 novillo, 7 utreros, 10 erales, 16 añojos, 02 terneras. 68 carneros, 0 machos, 22 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.139,636 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20,

Mercado de aceites

Existencia anterior: 350.

Entradas hoy: 320 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0|0 á 47 7|8.

UNA BODA

Ante el altar de la Virgen de los Reyes se ha verificado hoy en la Catedral el casamiento de la bella señorita doña María Pepa Machuca y García con el señor don Francisco Codes y Martinez.

Vestía la novia rico traje blanco de gro brochado y velo del mismo color.

Fueron los padrinos el señor don Manuel Codes y la señora doña Eulalia Macías; y testigos don José de la Vega y Gonzalez de Rojas y don José Machuca, tío de la desposada.

Bendijo la unión el cura párroco del Sagrario señor don Manuel Alvarez Franco.

Desde el templo metropolitano pasaron los recien casados á la casa de la novia donde se ha prolongado la fiesta todo el día.

Al espléndido almuerzo dado por los señores de Machuca han asistido la señora y señorita de Carranza, Lázaro, Carrasco, Nieto, Santigosa y otras; y los señores don Antonio Estudillo, don Mariano Santigosa, don Julio Jimenez, don Joaquin Lopez, don Cesar de la Cerda y otros muchos.

Los novios han salido este tarde en el expreso para Córdoba, donde pasarán algunos días.

Una santa sevillana

Asegúrase que el señor Spínola, nuestro virtuoso prelado, en su próximo viaje á Roma gestionará la beatificación de una virtuosísima sevillana, muerta en olor de santidad por los años de 1870 ó 71.

Hija de un campanero de la Giralda, dice un estimado colega, vino al mundo en el mismo alminar y cuidó cuando niña la umbela donde aun se venera hoy una virgencita gótica.

Tomó el hábito de novicia en el convento de Madre de Dios recibiendo el nombre de Bárbara de Santo Domingo.

Hay un libro muy curioso publicado por el confesor de esta venerable monja, en el cual se insertan las cartas que escribió en el retiro del claustro.

Ellas nos revelan toda la santidad de un alma mística; todo el candor de una inocencia angélica; todo el caudal de inspiración hermosa que puede producir el sentimiento.

Fué cándida sin caer en puerilidad: humilde sin caer en gazmoñería; virtuosa sin tener la petulancia de la propia virtud. Fué santa.

Murió en edad muy temprana y dícese que flotó en torno de su frente cadavérica una aureola de tonos azules y que despues de muerta sonreía.

El proceso de su beatificación está muy adelantado, segun noticias de Roma, y es probable que Sevilla tenga pronto, y mas con la gestión de su Prelado, una nueva Santa en los altares.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La catástrofe de París

Los funerales.—El Nuncio.—Otros detalles

París 6, 8-30 m.

Definitivamente se celebrarán el sábado en la iglesia de Nuestra Señora los funerales por las víctimas de la catástrofe.

Asistirá el gobierno en pleno, el presidente de la República Mr. Faure, presidiendo las honras el cardenal Richard.

El Nuncio de Su Santidad en París está consternado. Momentos antes de estallar el incendio estuvo en el Bazar de la Caridad bendiciendo los objetos que habían de subastarse en la *Kermesse* y socorriendo á los niños ciegos, para quien se destinaba parte de los productos.

Los niños han perecido víctimas de la catástrofe.

La prensa radical censura hoy que la fiesta se celebrara en una barraca de tablas, donde las probabilidades de un siniestro eran muy grandes.—*Rigalt.*

El emperador de Alemania

París 6, 8-45 m.

Telegrafían de Berlin que el emperador de Alemania, al tener noticia de la catástrofe, visitó al embajador de Francia para manifestarle su sentimiento.

Guillermo II, además, telegrafió al presidente de la República y al embajador de Alemania en París, enviando el pésame y pidiendo detalles del horrible suceso.—*Rigalt.*

Telégramas de pésame

París 6, 9 m.

El presidente de la república, monsieur Faure, ha visitado al embajador de Alemania expresándole su agradecimiento por las muestras de interés recibidas del emperador.

Se han recibido centenares de telegramas de pésame de todos los paises. Casi todos los soberanos y presidentes de las repúblicas americanas además de encargar á sus representantes diplomáticos hicieran constar su sentimiento por la catástrofe, han telegrafiado directamente á monsieur Faure.

Siguen los reconocimientos de cadáveres desarrollándose escenas tristísimas.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 6, 8-30 m.

Los periódicos reconocen que dadas las múltiples obligaciones que pesan sobre el Tesoro, es necesario vigorizar los ingresos aumentando estos.

Esto no disculpa, y la prensa lo censura, que se autorice á los inspectores de Hacienda para faltar á la ley, oprimiendo á los industriales ya bastante castigados por los presentes tributos.

El Imparcial considera escandaloso que en vísperas de la reapertura de las Córtes negocie el gobierno una operación de crédito con el Banco de España, lo cual constituye, segun el popular colega, una tiranía peligrosa.

El Globo se expresa en análogos términos que *El Imparcial*, ocupándose del mismo asunto.

El País en un artículo de tonos violentos, hace la caricatura de las elecciones y de los candidatos, y dice que la opinión neutra, retraida, aparta la vista del repugnante espectáculo, del que son actores concejales y diputados de oficio.

El Liberal sostiene que la nación está obligada á imponer á los legisladores el deber de discutir y resolver los problemas que al país interesan para lo futuro y que prescindan por completo de polémicas y disputas parlamentarias que á ningun fin utilitario conducen.

El Tiempo afirma en su sección política que los hombres y los hechos dan mejor resultado cuando mas fuertes son y mas resistentes.

Añade que debe meditarse el hecho de arrancar niños de sus hogares para llevarlos á la guerra.

«Bien merece esto, dice, que piensen sobre ello los que gobiernan y que estudien el problema los militares.»

La Correspondencia de España dice que nada hay definitivo sobre la operación de crédito realizada con el Banco de España.

Es posible que en la reunión de esta tarde se ultime el principio del asunto, recayendo la aprobación en el próximo Consejo de ministros.

De Cuba

Explosión de dinamita.—Reconocimientos.—Bajas

Madrid 6, 8-40 m.

El dia 28 de Abril último los rebeldes atentaron contra un tren de viajeros que de Nuevitas se dirigía á Puerto Príncipe, haciendo estallar un petardo.

Murió un cabo llamado Ferrer y resultaron heridos cuatro soldados.

—Fuerzas de Mariel salieron á practicar un reconocimiento encontrando 36.000 cartuchos de diversos sistemas, abandonados sin duda por los rebeldes en la huida.

—El batallón de Tetuan batió á la caballería de Máximo Gomez en el potrero La Reforma, causándole varias bajas.

Nosotros heridos á los capitanes señor Peña y Alvarez y al teniente señor Marzo.

Solemnidad escolar

Madrid 6, 9 m.

El Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife inaugurará hoy en el monasterio del Escorial la capilla de la Universidad Cristina recientemente creada.

Se han organizado varios festejos en los que tomarán parte los alumnos.

Los duques de Orleans

Madrid 6, 9-15 m.

A bordo del buque *Oruba*, que ha zarpado del puerto de Gibraltar han marchado á Nápoles los duques de Orleans.

El general Martitegui

Madrid 6, 9-30 m.

Dícese que en la travesía de Barcelona á Filipinas ha fallecido el general Martitegui que debía posesionarse del cargo de gobernador de Joló.

La noticia no tiene caracter oficial y bien puede tratarse de un rumor falso.

La anexión del Grao

Madrid 6, 9-45 m.

El ministro de la Gobernación señor Cos-Gayón ha devuelto la instancia elevada por el ayuntamiento del Grao, protestando de su adhesión á Valencia, fundándose en que falta á la instancia el trámite del informe del gobernador civil.

Funerales

Madrid 6, 11 m.

Se ha celebrado esta mañana la misa de aniversario por el fallecimiento de don Manuel de Azcárraga, hermano del ministro de la Guerra.

Presidian el duelo el general Azcárraga, el señor Muñoz Vargas y el capellan de la familia, asistiendo los generales Coello, Cámara, Bascaran, varios consejeros del Supremo de Guerra y Marina y otras muchas personas.

Otros encuentros.—Bajas y presentados

Madrid 6, 11-25 m.

Otro despacho oficial de la Habana dice que el cañonero *Cristina* encontró en el rio de los Mosquitos seis chalanas de construcción americana.

En varios encuentros mataron nuestras tropas catorce insurrectos y tuvieron solo un herido.

Han sido tomados varios campamentos rebeldes.

Ultimamente se han presentado 19 rebeldes con armas y 33 sin ellas.

Ha sido confirmado el encuentro del batallón de Tetuan con las fuerzas de Máximo Gomez.

En está acción tuvieron los nuestros dos capitanes, dos tenientes y doce soldados heridos.

Han sido cogidas dos bombas sin explotar en el ferrocarril de las Tunas.

En nuevos encuentros matamos treinta insurrectos, inclusos un médico y un titulado comandante.

Nuestras bajas fueron un muerto y dos heridos.

En Las Villas se han presentado diez y seis insurrectos.

El general Martitegui

Madrid 6, 12 t.

Se ha confirmado el fallecimiento del general de división don José de Martitegui en la travesía de Barcelona á Manila, víctima de un cólico miserere.

Murió antes de llegar á Aden, pero el gobierno reservó la noticia hasta que la conociera el hermano de tan bravo cuanto inteligente militar.

Consejo y consejillo

Madrid 6, 3 t.

Bajo la presidencia de S. M. la reina ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros.

El señor Cánovas dió lectura á varias cartas del general Weyler, que hace apreciaciones sobre las ventajas y dificultades que existen para el planteamiento de las reformas.

Respecto del estado de la insurrección las impresiones del general gobernador de Cuba son optimistas.

Dióse lectura á un telegrama del marqués de Estella consultando si concedía indulto á 2.000 presos tagalos, acordando el Consejo acceder á esta gracia, coincidiendo con el cumple años de S. M. el rey.

A la firma de la reina no se puso ningun decreto.

En el consejillo celebrado despues en la secretaría de Estado, aprobóse un crédito de millón y medio de pesetas para la construcción de carreteras.

Se convino, en principio, facultar á la junta de autoridades de Barcelona para que á los anarquistas deportados se les pueda consultar antes de designarles el punto para su estrañamiento.

Se habló de una operación con el Banco que exceda de 250 millones de pesetas.

El Consejo que mañana había de celebrarse en la presidencia quedó aplazado hasta la semana próxima.

De Filipinas

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Filipinas con nuevos detalles de la toma de Naic.

Los soldados que han sido rescatados dicen que entre los dos jefes de la rebelión han surgido hondas desavenencias y que en una disputa Bonifacio hirió á Emilio Aguinaldo.

Además entre los rebeldes cunde el desaliento, desconfiando de la victoria.

Tres noticias

Madrid 6, 5-40 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha pedido antecedentes de las pruebas particulares verificadas por el acorazado *Carlos V.*

Ha llegado á Suez el vapor *Alfonso XII*, á bordo del cual regresa el general Polavieja.

El duque de Tetuan continúa enfermo.

De política.—Los nuevos torpederos

Madrid 6, 5-50 t. (Urgente.)

El gobierno ha resuelto hacer frente en el Parlamento á las violencias de los fusionistas por alcanzar el poder.

—Han llegado á Mahón los nuevos torpederos *Terror* y *Furor*.

Echagüe

Madrid 6, 5-55 t. (Urgente.)

Telegrafían de Alicante diciendo que ha llegado á aquella capital el general Echagüe.

En la estación fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

El general se hospeda en casa de su cuñado el señor marqués de Rozalejas.

Visita de pésame

Madrid 6, 6 t. (Urgente.)

El duque de Medina-Sidonia, en nombre de S. M. la reina, ha visitado al embajador de Francia, marqués de Reverseaux, para darle el pésame por la catástrofe de París.

El embajador ha agradecido mucho la visita, que ha durado más de media hora.

Toros en Madrid

Madrid 6, 3-10 t.

Están vendidas todas las localidades para la quinta corrida de abono que se celebra esta tarde.

Los vendedores han cobrado el doble de su precio por las muchas entradas que han vendido.

La tarde está expléndida.

Desde hace mas de una hora, el bullicio por las calles de Alcalá y afluentes á la misma es extraordinario.

Las oficinas, círculos y centros de recreo han quedado casi desiertos.

El cartel promete y la afición ha respondido.

Se lidian ocho toros: uno de la ganadería de don Eduardo Miura, otro de la de Perez de la Concha y seis de la del marqués de Villamarta, de Jerez, siendo los matadores Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

Empieza la corrida á las tres y media.

La corrida

Madrid 6, 4-20 á 6-30 t. (Urgentes.)

Con un lleno completo en la plaza hacen el despejo las cuadrillas y se da suelta al de Miura, al que llamaban los ganaderos

Cisquero

Con coraje toma de los piqueros cinco varas, ocasiona cuatro tumbos y mata tres caballos.

Los muchachos le adornan el morrillo con dos pares y medio de rehiletes, y *Cisquero* pasa á entendérselas con don Luís.

Este hace una buena faena con el trapo y deja una estocada contraria, de puro atracarse.

Mas pases y una delantera á un tiempo, que fué suficiente. (Palmas.)

Bravío

Así se llamaba el segundo que pertenecía á la ganadería del señor Ibarra.

Constituyen el primer tercio seis varas, tres caidas y un jaco muerto.

Reverte hace muy buenos quites.

Con dos pares y medio, se toca á matar.

Guerrita hace una faena superior y larga un metisaca, por írsele la mano,

Trastea nuevamente y acaba con una estocada buenísima. (Muchos aplausos.)

El tercero atendía por el mote de

Gracioso

Era el primero de los de Villamarta.

Tomó siete puyazos, uno muy bueno de *Agujetas*, que clavó hasta el regatón.

Fué banderilleado con dos pares y medio.

Reverte, sin ayuda de peones, pasa bien de muleta, pinchando cinco veces, por quedársele el toro, y acaba de media buena y un descabello á pulso.

Mirandillo

Cuarto de la corrida, tomó siete varas y mató tres caballos.

Despues le pusieron cuatro pares de banderillas.

Bombita, despues de una buena faena da un pinchazo, saliendo enganchado y colgado por el brazo izquierdo. Resultó con la manga de la chaquetilla destrozada, pero ileso.

Otro pinchazo y una estocada delantera dieron fin de *Mirandillo*.

Macetillo

En siete varas, propinó cinco tumbos y mató un penco.

Bombita hizo un buen quite al picador *Chato*, que cayó al descubierto.

Los banderilleros clavan tres pares.

Don Luis hace una breve faena de muleta y pincha dos veces, acabando con una delantera. (Pitos.)

El mote del sexto era

Bayoneto

Guerrita lo saluda con algunas verónicas.

Siete varas, cinco batacazos y dos caballos en la arena, y á banderillas, poniendo los chicos tres pares.

Guerra brinda al palco número 92.

Encuentra al bicho en tablas y hace una faena breve para un pinchazo y media estocada en un brazuelo. (Pitos.)

Luego descabella. (Más pitos.)

Botellito

Penúltimo de la corrida,

Reverte lo pasa con algunas verónicas.

El animal aguantó el hierro seis veces, desmontó á los de aupa dos veces y mató tres caballos.

En el segundo tercio se colocaron tres pares.

Reverte, despues de una faena breve, pincha una vez, sufriendo un desarme y luego da media estocada.

Corcito

El que cerró plaza tenía gran cabeza y causó tremendas caidas.

Mazzantini hizo un quite colosal, en una caida de Molina, en la cara de la res.

Con seis varas, cinco caidas y dos caballos muertos se tocó á banderillas.

Tres pares muy malos y á lo último.

Bomba hace una faena movida para un pinchazo.

Cogida de "Bombita"

Otro pinchazo, entrando cuando el toro se hallaba humillado, saliendo cogido y volteado.

La cogida fué muy aparatosa.

El público fué presa de gran emoción hasta que Emilio se levantó y vióse que tambien esta vez resultó ileso.

Dos pinchazos más y un descabello dieron fin del toro y de la corrida.

Telegramas de provincias

Soldados de la guerra

Bilbao 6, 11-30 m.

Procedentes de Cuba han llegado 24 soldados heridos y enfermos. En la estación les aguardaban las comisiones militar y de la Cruz Roja, que han prodigado todo género de atenciones á los soldados, catalanes ó extremeños en su mayoría.

Los heridos graves han sido conducidos en carruajes al Sanatorio y los leves al cuartel.—*Echataverry.*

Los anarquistas.—Ministro

Barcelona 6, 2 t.

Asegúrase que esta noche serán trasladados desde el castillo de Montjuich á la cárcel, los anarquistas condenados á cadena temporal.

—Ha llegado á esta capital el ministro de Noruega.—*Simó.*

Los pedriscos.—Enfermo

Valencia 6, 4 t.

Numerosas comisiones de los pueblos dañados por los últimos pedriscos han visitado al gobernador suplicándole interceda para la condona de la contribución y demás cargas provinciales.

Se acordó abrir una suscrición que encabezará el gobernador.

—Está gravísimo el marqués de Villagracía.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 6 3-43 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	78'30
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	97'30
Cubas (emisión de 1886)	95'15
Cubas (á por 100)	79'40
Banco de España	407'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	29'00
Cambios Lóndres	32'40
París exterior español	61'46

Edición de hoy 7

La catástrofe de París

El Bazar de la Caridad

Los periódicos franceses traen interesantes pormenores que completan los comunicados por telégrafo.

El Bazar de la Caridad había sido fundado hace algun tiempo por el filántropo Henry Blount y trasladado ahora á un vasto terreno cedido por el banquero Heine.

Se había inaugurado el 3 del corriente.

Habíase instalado en él, para la venta de Caridad, una reconstitución del antiguo París que figuró en la última Exposición.

Figuraba una calle, con tiendas, hosterías y otros edificios, incluso una iglesia. Comprendía 80 metros de largo, por 10 de ancho. En las pequeñas tiendas se habían instalado las vendedoras.

Esta calle antigua había costado al barón Mackau 180.000 francos.

Chaperon, el célebre pintor de la Opera, hizo la decoración de esta calle.

Al extremo de ella se había hecho la instalación del Cinematógrafo.

A la entrada hallábase establecido el *buffet*, bajo nombre de posada. A la izquierda la *Hostería de las damas*, y á la derecha el *Hotel de los Prebostes*, salón del Comité.

En total veintidos tiendas. Al fondo, hacia la izquierda, una iglesia gótica del mas lindo efecto.

No había tómbola en esta *Kermesse*, sino loterías particulares y el llamado juego del globo.

El comercio parisien envió donativos de todas clases.

Contábase con el producto de *mas de un millón*, destinado á los pobres.

¡Qué resultado mas diferente!

El Nuncio de Su Santidad bendijo el Bazar á su inauguración.

Las tiendas de venta estaban á cargo de la duquesa d'Alençon, la generala Febrier, Mme. Jacob, baronesa de Ladoucette, madame Darlu, baronesa de Fontmagne, madame Boisseaux, la superiora de las Hermanitas de los Pobres, baronesa de Schickler, marquesa de Saint Chomans, madame Moreau, duquesa de Uzés, marquesa Costa de Beauregard, Mme. Mignote, condesa de Poix, baronesa de Saint-Didier, marquesa Maison, condesa Dsyalinska, condesa Greffulhe, el abate Oudín, y la marquesa de Nicolay, á cuyo cargo estaba el buffet.

El Bazar de la Caridad contábase como la mayor curiosidad de París en estos momentos.

Noticias del Puerto de Santa María

5 de Mayo 1897.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción, Francisco Juarez Dalmerón, complicado en el robo frustrado verificado en una de las naves pertenecientes á la plaza de toros.

—Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al señor don Guillermo Echevarri.

—Ha fallecido doña María Candelería Muñoz viuda de Rube, madre política del concejal de este ayuntamiento, don Juan Cárdena.

—Ha hecho declaraciones políticas y se ha afiliado al partido liberal conservador don Norberto Gutierrez, que pertenecía al centro republicano.

—Han marchado á Puerto Real á pasar la temporada de verano la señora viuda de Alvarez Albarran y sus bellas hijas.

—Estuvieron en esta, en casa de los señores de Moreno de Mora, doña Micaela Picardo y los señores Angel Gomez y don Francisco Aramburo.

—En la corrida de toros que tendrá lugar en nuestro circo taurino el próximo día 30, se correrán seis de la famosa ganadería de Otaolaurruchi, antes de Orozco, por los espadas Guerra y Fuentes.

—Siguen bastante adelantadas las obras del pabellón de alienados que se está construye en la penitenciaría-hospital.

Las obras del palacio municipal se efectúan rápidamente, y las del puente sobre el río San Pedro quedarán terminadas para el próximo mes de Octubre.

—En las elecciones municipales que se efectuarán el domingo han obtenido intervención dos conservadores y un liberal por cada colegio electoral.

—A la tirada de pichones que se efectuará en Jerez el próximo domingo, asistirán varios socios de Club de esta ciudad.

—Estuvieron en ésta el secretario de Puerto Real señor Derqui y el concejal del de Rota don Federico Pazos.

—El casero de una viña detuvo á un indivíduo y lo puso á disposición de la guardia municipal por haber entrado en dicha viña haciendo un escalo.

—Ayer fué conducido al depósito municipal un perro para su reconocimiento por haber mordido á un indivíduo en la calle de la Rosa.

—El domingo se armó una bronca monumental en el circo gallístico, teniendo que intervenir la Guardia civil y municipal.

—Para el día 29 se inaugurará la feria del Parque, y habrá música los jueves y domingos.—*J. de Castro Rafoso.*

El general Martitegui

En la edición de anoche dimos la noticia de haber fallecido en Madrid el general de división señor don Vicente Martitegui y Perez de Santa María.

La muerte de tan distinguido militar priva hoy al ejército de uno de sus generales mas ilustrados y mas conocedor de la vida práctica de la milicia.

El general Martitegui con sus grandes é indiscutibles dotes de talento é ilustración, tenía prestados á la patria valiosos servicios y hasta ahora y ocupaba un puesto de confianza al lado del rey don Alfonso XIII.

A los 54 años de edad le ha sorprendido la muerte.

Nació el 14 de Febrero de 1843 é ingresó en el ejército á los 18 años de edad en la Academia de infantería, obteniendo desde su salida de ésta, casi todos los empleos por méritos de guerra.

Hizo la carlista, encontrándose en casi todas las acciones que se llevaron á cabo contra las filas del pretendiente en el centro del Norte.

El empleo de general de división que actualmente disfrutaba lo obtuvo el 9 de Febrero de 1893, ocupando el cargo de ayudante del rey desde aquella fecha.

Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito militar, para premiar servicios especiales; cruz de tercera clase del Mérito militar rojo y otras varias, y menciones honoríficas.

Descanse en paz el alma del ilustre general.

Crímen en Utrera

Nuestro corresponsal en Utrera nos participa que en la calle Roman Melendez, de aquella ciudad, se ha cometido un horroroso crímen.

Así lo explica nuestro comunicante.

En la citada calle vivía Dolores Moreno, la cual tenía muchos disgustos con un cuñado suyo llamado José Pavón, natural de Estepa.

Entre cuatro y cinco de la tarde de anteayer se asomó la Dolores á una ventana alta de la habitación que ocupaba en la casa, volviendo é entrar para aparecer por segunda vez.

En esta segunda aparición ya no gritaba. Traía las manos puestas en el cuello, como queriéndose sujetar la cabeza que la tenía casi separada del tronco.

Instantáneamente cayó la infeliz al suelo, bañada en sangre.

El criminal huyó inmediatamente despues de cometer su delito.

Antes de perpetrarlo había hecho salir de la habitación á tres hijos de la víctima.

Acudió la Guardia civil á la casa del crímen, teniendo que derribar la puerta de la habitación que el malhechor había cerrado antes de huir.

Una vez dentro, fué recogida la infeliz mujer que presentaba una puñalada en el costado y un corte en el cuello bastante grande.

En gravísimo estado fué conducida al hospital, donde continuaba con pocas esperanzas de vida al cerrar su carta nuestro corresponsal.

"Meeting" en Coria del Río

6 de Mayo de 1897.

Segun estaba anunciado, á las nueve de esta noche comenzó el *meeting* republicano de propaganda electoral y proclamación de candidatos.

La concurrencia era muy numerosa, hasta el punto de que era imposible cupiera una persona más en amplio salón del Círculo.

Presidió don Fernando Asian que es el presidente de la junta local de unión republicana.

Asistieron los vocales de ésta don Ignacio Barrera, don José Ruiz, don Francisco Ruiz, don Tomás Mendoza, don Joaquin Martinez, don Manuel Gonzalez y otros republicanos caracterizados.

El señor **Asian** hizo la presentación de los señores Marcial Dorado, Orduña y Soto, venidos de Sevilla, segun se sabe, para concurrir á este acto en representación, el primero de la junta provincial del partido republicano centralista y de *El Baluarte* los otros dos.

Hizo de todos ellos un elogio cumplido, diciendo que, enterados de lo que en el pueblo sucede en punto á elecciones municipales, venían á animar con su palabra á los elementos que en la lucha han de tomar parte.

El señor **Ruiz**, con gráfica frase, enumeró algunas coacciones de las que ha sido víctima, protestando de ello y haciendo ver que ciertos políticos que les menospreciaban jueguen con los intereses de ellos, que debian respetar porque son sagrados.

Terminó diciendo que al que de ellos venda el voto, en el hecho mismo de la venta llevaría el pago de su reprochable conducta.

El señor **Soto**, en correcta frase, felicitó á los reunidos por su amor á la República y les excitó á ir el domingo á las urnas dispuestos á luchar con decisión, para conseguir el triunfo á que se aspira, haciendo ver á todos, que nada pueden las coacciones cuando los ciudadanos saben ejercer sus derechos.

El señor **Orduña**, con frase elocuente, dijo que estando ligados por el lazo espiritual que la comunidad de ideas enjendra, para nada debiera hacer uso de la palabra, toda vez que sería eco de los deseos y sentimientos generales.

Elogió á los republicanos de Coria, y despues de ocuparse ligeramente del retraimiento á que son condenados los pueblos de la provincia, dijo que triunfantes ó derrotados serán vencedores, si lo primero porque habrán obtenido el premio á sus desvelos por la idea, y si vencidos porque la serie de atropellos que para ello se emplearа constituiría una ejecutoria honrosísima.

Concluyó diciendo no tenía que recomendar cordura y sensatez porque les conoce sobradamente.

El señor **Marcial Dorado** comenzó haciendo ver el espectáculo hermoso del pueblo que paga, sufre y acude al único terreno á que puede ir para buscar la emancipación justísima á que tiene noble derecho.

Nosotros—dijo—venimos aquí á deciros no cuál es el camino que debeis seguir, porque de sobra lo conocerán, sino como mandatarios que acuden á ponerse á vuestras órdenes para el logro del ideal á que se aspira.

En cinco años de lucha hemos demostrado que tanto sabiamos observar actitudes prudentes como dar pruebas de viril energía.

A la lucha actual acudimos con el hermoso galardón de ir solos los republicanos verdaderos, porque aquellos elementos conservadores con quienes en una ocasión nos unimos contra los enemigos de Coria, contra los malos administradores, nos han vendido, aliándose á sus mismos adversarios en perjuicio, no ya nuestro, sino de los intereses de todo el vecindario. (Muy bien.)

Presentó el cuadro que ofrece el pueblo, al que se acude para defender la integridad de la patria en remotas tierras, pueblo que generosamente da la sangre de sus hijos y que cuando llega la hora de que ejerza sus derechos se ve burlado.

Vosotros sabeis—dijo—que hay un pacto sin otro objeto que el de realizar un negocio que en cierta ocasión combatisteis, el de la plaza de abastos, que representaba la administración y la explotación de un particular que nos recuerda una historia ignominiosa.

Pues bien, el pacto de liberales y conservadores tiende á ese fin, y prueba de ello es que los conservadores den más puestos á los liberales de los que ellos se reservan.

Si con vuestra neutralidad dais vida á ese pacto, sereis manadas del señor Borbolla que trata en nombre del partido liberal, sin tener autoridad para ello, porque el jefe de este es el señor Atienza. Si no anulais esa trama sereis, como he dicho manada de políticos ambiciosos y de perturbadores, aun dentro de los mismos partidos monárquicos.

Hemos luchado varios años con tesón y así debemos seguir sin cesar un punto en la pelea.

Ahora se nos presenta ocasión oportuna, y por ello vamos á proclamar los candidatos de la unión republicana: al elegirlos debemos tener en cuenta no solo la honradez y la integridad, sino que hemos de escoger entre aquellos que se hallen más en condiciones de permanecer durante el tiempo de su mandato haciendo frente á los que siempre han de tratar de arrollarles, para que nunca se vean victoriosos los enemigos del pueblo y se consiga que este sea libre y tenga la administracion excelente que merece.

Queremos que cumplais con vuestro deber de ciudadanos, y al pedir ésto nada queremos para nosotros, sino todo para el pueblo que es el que ha de sufrir las consecuencias de una mala administración. Se irá á la lucha—concluyó diciendo—y si se cometieran nuevos atropellos protestareis de la manera que entendais deber hacerlo, que al fin y al cabo no es la primera vez que protestamos aún saliéndonos de la ley. (Grandes aplausos.)

Todos los demás oradores fueron tambien muy aplaudidos.

***

Terminados los discursos se procedió á elegir los cincos candidatos que han de luchar, haciéndose en votación nominal.

Resultaron elegidos los siguientes:

Don Fernando Asian, por 56 votos.

Don José Ruiz, por 55.

Don Ignacio Barrera, por 37.

Don Manuel Perez, por 32.

Y don Manuel Campo, por 28.

Además obtuvieron bastantes votos otros conocidos republicanos.

Quedaron éstos proclamados y terminó el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Mañana habrá otro *meeting* al que concurrirán de Sevilla los señores Sanchez de Merodio, Rodriguez La Orden, Marcial Dorado, Orduña y algunos otros republicanos.

JUNTA DE ASOCIADOS

La junta municipal en sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento ha acordado aprobar el presupuesto del año económico próximo con las siguientes modificaciones:

Restablecimiento de la plaza de médico encargado del servicio de desinfección y modificación del arbitrio proyectado sobre los hierros, que ha quedado definitivamente estabiecido en esta forma:

Viguetas de hierro de T y doble T, 100 kilógramos, 0'80 pesetas.

Chapas de hierro anguladas, 100 kilógramos, 0'80 pesetas.

Chapas de zinc onduladas, 100 kilógramos, una peseta.

El señor Gordillo Saavedra usó de la palabra para decir no debía gravarse una industria naciente en Sevilla. Palabras que, como queda expuesto, fueron tomadas en consideración al rebajar los tipos del arbitrio.

Tambien se acordó aumentar en 1.000 reales anuales el sueldo del jefe del negociado del Régimen interior y en 2.000 el que percibe el comandante de la guardia municipal señor Mazuelo.

Teatro de San Fernando

Anoche se cantó en este coliseo por última vez la hermosa ópera de Boito *Mefistófeles*.

El bajo Sr. Shangher pidió la benevolencia del público por hallarse atacado de una afección á la garganta; por este motivo la ejecución de la obra dejó mucho que desear.

Para el domingo próximo se anuncia en este teatro el debut del señor Cisneros con la opera *Fausto*.

Nuestra hermosa paisana la primera tiple señorita Elena Fons, á quien la empresa había hecho proposiciones, no debutará esta temporada, cosa que seguramente sentirán los *amateurs*.

Noticias locales

El distinguido artista don Juan Tova Villalva, ha terminado un retrato al óleo del señor don Prudencio Mudarra, marqués de Campo-Ameno.

Tanto el colorido como la corrección de los trazos y el perfecto parecido, hacen ser al retrato una verdadera obra de arte digna de la firma de su autor, que en cada uno de sus cuadros alcanza un nuevo triunfo.

Nos ruegan la publicación de los siguientes anuncios:

«El recluta del regimiento infantería reserva de Oviedo, Fernando Rodriguez Panallo, se servirá presentarse en esta zona para enterarle de asuntos que le conciernen.

Igualmente se cita á los reclutas José Nuñez Rodriguez y Manuel Vazquez Asian, para el propio objeto.»

«Ignorándose el domicilio actual que tenga en esta capital el soldado procedente de Cuba Reinero Pinilla Sanchez, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza para un asunto de su particular interés.»

La subasta de 1.222 juegos de cartucheras en el cuartel de cazadores de Segorbe se efectuará el día 10 del corriente á las tres de la tarde, y no el 9 como por error se anunció.

Varios jóvenes de esta capital reunidos en sociedad bajo el título Romea, están formando un bonito teatro de convite que se inaugurará el domingo 16 del corriente con el gran drama en tres actos y en verso, original del inmortal don José Zorrilla, titulado *La esposa del vengador*.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

La guerra turco-helénica

París 6, 5-45 t.

Telegramas recibidos en Lóndres dicen que ha empezado el ataque á Farsalia.

El grueso del ejército de Edem Bajá lo forman cuatro divisiones.

Los griegos han intentado inútilmente flanquear la línea turca.

Esta ha sido reforzada con 22 batallones, que atacaron vigorosamente al enemigo, causándole muchas bajas.

Los marinos griegos han desembarcado en Volo.

Asegúrase que Grecia, basándose en que tiene su ejército intacto (?) se niega á pedir la mediación de la potencias.

Tambien se asegura que Rusia propone la inmediata intervención.

Telegramas de Atenas dicen que los turcos, en número de 23.000, iniciaron un combate que duró seis horas en Albaly, cerca de Valestino.

Los griegos se replegaron, rechazando luego al enemigo. Este tuvo grandes pérdidas.

La artillería griega la mandaba el príncipe Nocolás, y la vanguardia el príncipe heredero

Ambos fueron aclamados por las tropas.

El general Smoleuski sostuvo las posiciones de Valestino.

En Atenas ha vuelto á renacer el entusiasmo.—*Rigalt.*

La insurrección del Uruguay.—Consagración de una Catedral

París 6, 7 t.

Por telégrafo dicen de Montevideo que los rebeldes han derrotado en Tacuarembo á las columnas de los generales Escobar y Villar,

El gobierno uruguayo emite obligaciones por valor de cuatro millones de dollars para gastos de guerra.

En Marsella se ha celebrado el acto de la consagración de la nueva Catedral, oficiando el obispo de la ciudad, el arzobispo de Auch y el obispo de Bayona.—*Rigalt.*

La catástrofe de París.—Algo de turcos y griegos

París 7, 1 madrugada. (Urgente.)

Segun los últimos telegramas de París van identificados 103 cadáveres.

Un telegrama acabado de recibir de Constantinopla dice que despues de 15 horas de combate los turcos se han apoderado de Farsalia.—*Rigalt.*

Para los funerales.—Hallazgos

París 7, 1-20 madrugada. (Urgente.)

En la iglesia de Nuestra Señora ha comenzado el exorno para celebrar el sábado los funerales por las víctimas del incendio.

Las paredes se están cubriendo con colgaduras negras, galoneadas de plata.

No se ha colocado catafalco alguno.

Los féretros estarán rodeados de flámulas verdes y cirios.

Entre los escombros del local incendiado se han hallado 3.000 francos y más de 500 brillantes.—*Rigalt.*

De Atenas

París 7, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Atenas [illegible] diciendo que los combates librados [illegible] ayer han renovado las simpatías [illegible] hacia la familia real, en vista del [illegible] comportamiento de los príncipes y del ejército.

El príncipe real se ha retirado ordenadamente hacia Demokos, esperando el ataque de los turcos.

Tambien dicen de Atenas que los embajadores de las potencias han acordado invitar colectivamente á Grecia y á Turquía á celebrar un armisticio para que cesen las hostilidades.

En vista de esto considérase la guerra terminada.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Filipinas

Madrid 6, 6 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que se ha puesto en ejecución por los buques de la escuadra el plan de zafarrancho.

El jefe opina que los resultados serán satisfactorios.

Buque regalado.—Weyler.—De presupuestos

Madrid 6, 9 n.

En breve se terminará en el Havre la construcción del crucero de 1.700 toneladas, regalo de los españoles residentes en el Uruguay.

El general Weyler ha llegado á Cienfuegos.

La Correspondencia dice que el aumento del presupuesto de Fomento quedará reducido á millón y medio de pesetas.

El ministro de Hacienda sigue celebrando conferencias con el de Marina para arreglar el presupuesto de gastos de este último departamento,

Créese difícil evitar un aumento considerable en el mismo.

Sobre un préstamo

Madrid 6, 9-30 n.

Háblase de que el señor Sagasta á instancias del marqués de Vega de Armijo ha conferenciado con los señores Lopez Puigcerver y Gamazo acerca del préstamo de 250 millones de pesetas que proyecta hacer el gobierno.

Todos los conferenciantes reconocieron la gravedad del asunto.

Dentro del Consejo del Banco hay oposición á dicho proyecto.

Funerales.—Confirmación

Madrid 6, 9-45 n.

El sábado se celebrarán en la iglesia de San Luis los funerales por el eterno descanso de las víctimas del incendio de París.

La Epoca confirma la noticia de que no se llevará á las Córtes la documentación de las negociaciones habidas entre España y los Estados Unidos, hasta que termine la guerra de Cuba.

Recursos para la guerra

Madrid 6, 10 n.

Entre el préstamo de 250 millones que habrá de efectuarse con el Banco, el sobrante de otras operaciones y los 100 millones del arriendo de las minas de Almaden, unirá el gobierno 500 millones para atender á los gastos de las campañas, y no tendrá necesidad de solicitar autorización de las Córtes para arbitrar más recursos.

"Bombita" herido

Madrid 6, 10-30 n. (Urgente.)

Terminada la corrida de esta tarde, fué reconocido *Bombita* en la enfermería de la plaza de toros, encontrándole los médicos un puntazo en la parte genital derecha.

La herida no es grave.

Trasladado á su domicilio, metióse el diestro en la cama.

Hasta ahora no se ha presentado la fiebre.

Le han visitado muchísimos amigos y gran número de toreros.

El doctor Castillo acaba de hacerle una nueva visita, hallándole en estado satisfactorio.

El domingo próximo debía torear en Barcelona, y no podrá hacerlo, enviando un sustituto.

En honor de Feliú y Codina

Madrid 7, 1 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha celebrado la anunciada velada en honor del eminente autor y poeta don José Feliú y Codina.

La sala ofrecía brillante aspecto por lo numeroso y distinguido de la concurrencia.

Representóse el magnífico drama del ilustre muerto, *La Dolores.*

Al final de la obra leyeron poesías los señores Eusebio Blasco, Shawa, Ramos Carrión, Ferrari, Manuel del Palacio y García Ortega.

Todas las poesías merecieron entusiastas aplausos, y muy especialmente la que leyó el señor Palacio.

Los artistas de la compañía depositaron muchas y muy vistosas coronas junto al retrato del señor Feliú y Codina, colocado en la boca del escenario.

Noticias de Weyler

Madrid 7, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que el general Weyler comunica desde San Juan de las Yeras, que hace tiempo hubo un desembarco junto á Guantánamo.

El hecho no tuvo importancia, ni tampoco se la dió el general Linares.

Extrañamiento de anarquistas. La operación de 250 millones

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgente.)

La órden de extrañamiento de los anarquistas se dictará contra mas de cien de los presos en Barcelona.

Se les dará un plazo para abandonar la Península, y si no lo hacen, se les conducirá á Río de Oro.

Dícese que no se realizará la operación de los 250 millones, concertándose, en su lugar, otras de menor cantidad.

El cadaver de Martitegui.—Las kabilas

Madrid 7, 2-40 madrugada. (Urgente.)

El cadaver del general Martitegui fué arrojado al agua á la vista de Suez.

Comunican de Argel que aumenta la agitación contra los franceses.

Se han sublevado nuevas kabilas, incendiando muchos aduares y cometiendo asesinatos.

Telegramas de provincias

Los anarquistas.—Un suicidio

Barcelona 6, 6-45 t.

En la capitanía general se ha celebrado junta entre el gobernador, presidente de la Audiencia y juez señor Marzo, presididos por el general Despujols, con el objeto de someter al gobierno los acuerdos tomados respecto á la situación de los 62 procesados absueltos.

En el cruce de la Rambla de Cataluña se ha arrojado á la zanja de la calle Aragón un sugeto desconocido, que falleció á consecuencia de la caida.—*Simó.*

Víctimas de la guerra

Bilbao 6, 10-30 n.

Procedentes de Santander han llegado á esta capital treinta soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

Fueron recibidos por las comisiones militar y de la Cruz Roja.

Uno de los soldados llega gravemente herido en una pierna, lesión que recibió en un combate librado en Pinar del Río.

Este soldado es hijo de Cádiz.—*Eichataverry.*

Miseria en los pueblos

Barcelona 6, 11-20 n.

En varios pueblos de las provincias de Lérida y Tarragona, debido á los estragos de la filoxera y á la sequía, reina la miseria más espantosa.

Los braceros se presentan inútilmente á las autoridades solicitando trabajo ó socorros.

Muchos emigran y otros merodean por los campos, apoderándose de las hortalizas para aplacar el hambre.—*Simó.*

Tribunales

Cuatro juicios por lesiones

Se vió en la sección primera una causa del juzgado de la Magdalena contra José Navarro Díaz, para que el solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, conformándose su defensor, don José Lopez García, por estimarla justa.

—

La otra causa que se vió en la sección primera es del juzgado de la Magdalena, seguida contra Francisco Reyes Lara y Antonio Díaz Vela.

Dos meses y un día de arresto mayor solicitó el fiscal para cada uno de éstos.

Su defensor, señor Parejo, presentó conclusiones alternativas, pidiendo la absolución de ambos acusados ó en otro caso que se les imponga 125 pesetas de multa á cada uno.

—

En la sección segunda compareció José Gonzalez Redondo.

El fiscal solicitaba para él dos meses y un día.

El letrado, don Cristóbal Vidal, alegó que su patrocinado había obrado en defensa propia y que por ello debía ser absuelto.

—

Y en la sección tercera se vió una causa de Ecija contra Ana García Díaz.

Dos meses y un día de arresto mayor pidió el fiscal que se impusiera y su defensor don Manuel García Campos, que fuese absuelta.

Señalamientos para mañana

Civil. Don Antonio Gutierrez Campuzano con don Eugenio de Cos y Torres, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Causa que procede del juzgado de la Magdalena contra Antonia Herrera por lesiones.

Otra del mismo juzgado contra Fernando Serrano y otros, por hurto.

Sección segunda. Utrera. Causa por hurto, contra Dolores Cordero y otros.

Sección tercera. Salvador. José Velasco y otro, por hurto.

Muerta de terror

En Salteras ha ocurrido un triste suceso que ha causado impresión muy profunda entre el vecindario.

Hay allí un sugeto, Manuel Perez Lara, del que públicamente se decía estaba loco, pero que nunca había cometido actos de violencia.

En la tarde del día 4 amenazó á la niña Josefa Olivares Reyes, de 12 años, acometiéndola á pedradas y corriendo tras ella.

Tanta impresión causó á la infeliz niña que le sobrevino un síncope y falleció casi instantáneamente.

Detenido el Perez Lara se instruye sumario por el juzgado municipal y se ha dado cuenta al juez de instrucción del partido á los efectos oportunos.

Nos dicen que el alcalde ha dado cuenta del suceso al Gobernador civil para que de acuerdo con la autoridad judicial se decida si el demente ha de ser enviado á la carcel que corresponde ó al manicomio provincial.

La impresión que el suceso ha producido en Salteras fué, como decimos, muy honda; y á no haberse puesto al Manuel Perez en lugar seguro, el vecindario le hubiera curado la demencia por radicales procedimientos.

Aún no se conoce el resultado de la autopsia del cadaver de la víctima.

Congreso olivarero

En Córdoba se celebrará uno en los días 28 y siguientes del mes actual.

Los temas son ocho:

1.° Naturaleza é importancia de los daños causados á los olivos por las enfermedades que les atacan y destruyen sus cosechas, con especialidad de la producida por el *Dacus oleæ* ó mosca del olivo en el lenguaje vulgar.

2.° Biología de los insectos y parásitos vegetales que producen dichas enfermedades, para que conocidas sus evoluciones, elegir época oportuna para combatirlos.

3.° Causas determinantes de estas enfermedades ó alteraciones, para poder deducir con exactitud si los distintos parásitos que sobre el olivo se desarrollan son un efecto ó una causa de estas alteraciones.

4.° Influencia que pueden ejercer el suelo, el sistema de cultivo y los agentes atmosféricos en el origen ó desarrollo de estas enfermedades ó alteraciones; y medios que en su caso sería conveniente emplear para contrarrestar unos y otros efectos.

5.° Medios empleados hasta el día para combatir estas enfermedades y resultados obtenidos; y medios que convendría ensayar al indicado objeto.

6.° Importancia de algunas especies animales como agentes de destrucción de los insectos y parásitos vegetales que atacan al olivo, y medios mas eficaces para conservarlas y propagarlas.

7.° ¿Qué disposiciones de caracter de policía rural convendría adoptar con objeto de que la incuria de algunos propietarios no hiciera estériles los esfuerzos de los demás?; y

8.° Producción y comercio de aceite en España.

Ha sido invitado para asistir á ese congreso el ingeniero agrónomo de esta provincia señor Noriega.

Noticias taurinas

Organizada por los socios del Círculo Lebrero, hubo ayer en la plaza de toros de Jerez una encerrona, lidiándose cuatro becerras de la ganadería del marqués de Villamarta. Fueron bravas, y aunque hubo revolcones, la fiesta resultó muy divertida.

La primera la despachó el aficionado don José L. Ponce, la segunda el señor Moreno (don Ramón), la tercera don Guillermo Lopez Cámara y la última don Mariano Sanchez Romate.

De banderillearlas se encargaron los señores Sanchez Romate, Cámara, Garvey (don Patricio) y Fernandez de Córdoba, auxiliados por los diestros Hermosilla y *Guerrerito*.

En el intermedio de la segunda á la tercera becerra, se sirvió un *lunch* abundante al que hicieron los honores público y diestros.

—Dice un colega que el famoso toro *Playero* de la ganadería del señor Muruve, corrido y perdonado en nuestra plaza el pasado domingo de Resurrección, ha sufrido una transformación sensible por consecuencia de la lidia que sufrió dicho día.

Ahora no puede ser acariciado por la cabeza ni por los cuartos delanteros, pues en el momento en que á ellos se le toca acomete sin respetar á nadie. Se conoce que tiene buena *memoria*.

—Le han hecho proposiciones al matador de toros José Centeno para que estoquee seis en la plaza de Calañas.

—El día 16 toreará en la Escuela taurina Eugenia Barte (a) *La Beljicana*.

Ayer estuvo ensayando en la dehesa de Tablada, delante de varios aficionados

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Mayo de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de día: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Francisco Romero.

Parada: cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

MODAS

El modelo adjunto puede confeccionarse con sedalina tornasolada ó seda de cuadritos blancos y negros.

La falda es lisa con el vuelo reservado para los paños traseros.

La chaquetilla consiste en un bolero cerrado por delante con agremanes negros y almenado en su parte inferior. Estas almenas continúan, figuradas con trencillas, por los lados del pecho.

Una faja de *surah* negro completa la *toilette*, que es verdaderamente elegante.

Sección amena

Charada

La mujer que parió hijos
es *primera dos*, sin duda;
es *primera dos* la monja,
inclusive la cartuja,
ó es la *uno dos* de los ríos
del cauce porque circulan;
y es la *uno dos* del cordero
la razón en que se funda
un hecho, un caso, una historia,
conversación ó disputa.
Es la *uno cuatro* de Francia,
la maleta en que se juntan
las cartas y los paquetes
que á nuestra España hacen ruta;
la *tres cuatro* un grano hermoso
por su brillo y su estructura
que la *todo* cuida y guarda
de la mar en las honduras
cubierta de *cuatro prima*,
como á la guija mas brusca.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Galerita*.
Idem al jeroglífico *La tierra es un valle de lágrimas*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.490 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 8 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Un telegrama de la reina Isabel

Al telegrama que nuestro querido amigo el director-propietario de EL NOTICIERO envió á S. M. la reina doña Isabel II felicitándola por haberse librado providencialmente de la terrible catástrofe del Bazar de la Caridad, ha contestado la augusta abuela de don Alfonso XIII con el siguiente despacho:

«París 7, 9-10 m.

Francisco Peris Mencheta.—Sevilla.

De todo corazón te agradezco tu interés. Estoy aterrada, como todo París, por tan espantosa catástrofe, pero gracias á Dios, me encuentro buena. Recibe el muy cariñoso recuerdo que te envía tu amiga,

ISABEL.»

El nuevo gobierno griego

Leemos en la prensa extranjera los siguientes datos acerca de los nuevos ministros griegos.

El señor Demetrio Ralli, presidente del Consejo y ministro de Marina, es una de las personalidades mas conocidas en el mundo político de Atenas.

Tiene 50 años años de edad, y es un notable jurisconsulto, doctor en Derecho de la facultad de París, orador elocuente y habil hacendista.

Desempeñó diversas carteras durante los gobiernos de Tricupis y Sotiropulo.

Actualmente era jefe de un pequeño grupo parlamentario, formado en 1892 con elementos del tercer partido.

Demetrio Ralli es hombre de gran popularidad en todo el Atica, donde ha dejado buena parte de la fortuna que heredó de su padre por conservar inalterable su importancia política.

El padre de M. Ralli fué minstro en diferentes épocas, bajo el reinado Othon y el del actual monarca.

El señor Theotoky, ministro del Interior, ha sido uno de los más fieles partidarios de Tricupis. Considérasele, generalmente, *persona grata* en palacio, y esta creencia se ha confirmado al saberse el empeño mostrado por el rey de que formase parte del ministerio.

Ha tenido á su cargo las carteras de Marina y del Interior en tiempos de Tricupis.

Ahora representaba en la Cámara el distrito de Corfú.

Es hombre de vasta ilustración y de excelente trato.

Como el señor Ralli, cuya edad aproximadamente tiene, es doctor en Derecho por la Universidad de París.

El ministro de Relaciones Extranjeras, señor Skuludis, es, asimismo, *tricupista.*

Oriundo de Chío, entró muy joven á prestar servicios como cajero en la casa de comercio que posee el señor Estéban Ralli en Constantinopla. Inteligente, instruido y activo, llegó á ser uno de los fundadores del Banco de Constantinopla, establecimiento de crédito que, despues de sostenerse brillantemente durante algun tiempo, cayó envuelto en el *krach* financiero de hace tres ó cuatro años.

El señor Skuludis logró rehacer su fortuna en diversas empresas mercantiles acometidas con éxito en Constantinopla y Atenas.

Cuenta en la actualidad 57 años. Ha sido ministro de Marina con Tricupis y enviado especial de Grecia cerca del gobierno español.

Los señores Simopulos (Hacienda) y Tsamados, son de igual modo, *tricupistas,* y han figurado mucho en política.

Simopulos ha sido ministro de Hacienda y de Justicia; el coronel Tsamados desempeña, por tercera vez, la cartera de Guerra.

Solo dos *rallistas* han entrado á formar parte del nuevo gobierno. Son éstos los señores. Triantafilakos y Eutaxias (carteras de Justicia y de Instrucción pública).

El primero es abogado en Tripolitza, cuya representación tiene en la Cámara, y el segundo goza de gran reputación, como jurisconsulto, entre los atenienses.

Mr. Eutaxias es el individuo mas joven del gobierno, pues solo tiene 45 años de edad. Hizo sus estudios de jurisprudencia en Alemania y fué ministro con el gobierno Sotiropulo-Ralli.

MODAS

Sombrero de verano.

Consiste en un caprichoso grupo de violetas blancas combinadas con un bonito abullonado de sedalina color de cereza.

En el centro se elevan unas lazadas de cinta de dos caras, una de las cuales es de raso blanco y la otra de terciopelo granate.

Unas margaritas dan con sus tonos blancos y amarillos mucha animación á este sombrero.

La catedral de Córdoba

El ayuntamiento de Córdoba ha dirigido al señor ministro de Fomento una razonada y bien escrita solicitud, en súplica de que se sirva disponer la prosecución de las obras emprendidas, para restaurar la parte árabe de aquella hermosa Basílica, utilizando el crédito que hubiere previsto en el presupuesto del corriente año económico, ó consignando, en otro caso, la partida al efecto necesaria en el inmediato ejercicio.

Las razones que expone el ayuntamiento cordobés, son tan justas como verá el lector:

«Hecho cargo el Estado de la consolidación y restauración de la famosa Aljama que consagrara en Catedral la piedad del Santo Rey Fernando III, en 1236, vienen desde ya tiempo suspendidas aquellas importantísimas obras, que iniciaran á sus expensas en época lejana preclaros Obispos.

Y es que, excelentísimo señor, aun precisa realizar muchos sacrificios para que la inimitable creación de los Abderrahmanes no desaparezca por la acción de los años á la faz de las generaciones venideras y subsista, para orgullo de España, abrillantada con las infinitas bellezas arquitectónicas que la avaloran.

Urge, pues, llevarlos á cabo, cueste lo que cueste, porque constituiría funestísimo error é imperdonable descuido relegar al olvido y la ruina algo de lo que forma parte integrante de la memoria de la grandeza de pueblos que ya no existen y señala el influjo que razas extinguidas ejercieran en el progreso y renacimiento artístico de nuestra patria.»

La catástrofe de París

Relato de un testigo

Se llama Gangnard y es conserje de las cuadras del barón Rothschildt, que están situadas frente al bazar incendiado.

Habla el conserje:

«No he asistido jamás á un tan conmovedor y horroso espectáculo.

»Serían alrededor de las cuatro y veinte minutos de la tarde de ayer, cuando ví á la condesa de Rochefort salir del Bazar de la Caridad y correr por la calle gritando:

—»¡Fuego! ¡Fuego!

»Miré hacia donde señalaba la dama y no ví nada más que una pequeña columna de humo que se escapaba de la techumbre del local donde estaba instalada la *Kermesse.*

»Lo que veía no me daba explicación satisfactoria del aspecto horrorizado, alocado de la condesa.

»Pero bien pronto me dí clara cuenta de lo que pasaba.

»Del interior del Bazar salían un sordo clamor, gritos confusos, lanzados por la desesperación de los que sufrían, de los que se morían.

»Despues, repentina y bruscamente vi llamear la techumbre, que ardía como una inmensa caja de cerillas.

»Al mismo tiempo fué como una ola humana que se desbordaba, que inundaba la calle.

»Las señoras que tenían los cabellos inflamados, quemados. Los sombreros, los lazos ardían. Los vestidos despedían llamas.

»El empuje que venía de dentro era tan formidable, que diez señoras de las que salían cayeron en el arroyo de la calle y todas las demás damas pasaron sobre los cuerpos de las primeras, aplastándolas el pecho, rompiéndoles piernas y brazos.

»El espectáculo era de un horror imponente, que daba frío en el alma.

»Me precipité para levantar algunas de las damas caidas enmedio de la calle. Pero tuve que huir yo mismo.

»En efecto: en el momento que yo intentaba avanzar, otras señoras completamente envueltas en llamas se arrojaban fuera de la *Kermesse,* lanzando verdaderos aullidos de dolor y rodaban por el suelo para tratar de apagar el fuego que las devoraba vivas.

»Una señora, cuyo título no conozco, tuvo el valor al ver que su hijo no la había seguido en la fuga y que iba á ser aplastado en el bazar por la muchedumbre, loca de espanto, de abrirse paso remontando aquella corriente humana y entrar otra vez en la *Kermesse,* abrasándose, envolviéndose en llamas... La ví desaparecer enmedio del horno del incendio. No la he vuelto á ver mas. De allí no ha salido. Al querer salvar á su hijo, encontró en el bazar la muerte. El cariño de madre pudo mas que el instinto de conservación.

»Despues parecieron muchos hombres con el pelo de la cabeza y de la barba quemados, saliendo llamas de todas las partes de su cuerpo.

»El general Munier tenía el traje ardiendo, despidiendo llamas. En el vértigo de locura y de terror que le producía su estado, entró en el patio que precede á las cuadras del barón de Rothschildt y viendo una pila llena de agua que sirve para abrevar los caballos, se precipitó en ella de cabeza.

»Cuarenta personas, mas, heridas y quemadas menos gravemente, vinieron á refugiarse á nuestra casa.

»Una dama, cuyo vestido estaba ardiendo y que lanzaba gritos de furioso dolor, entró corriendo en el patio.

»Al ver á un palafrenero, le pidió de rodillas y por piedad que la salvara.

»El palafrenero, no encontrando otra cosa á mano, la inundó los vestidos de pies á cabeza con el agua sucia de los cubos de la limpieza. A eso debió la vida.

»Otras muchas víctimas debieron tambien su vida y su salvación á igual procedimiento empleado con ellas. Sin eso, hubieran ardido vivas.»

El crímen de Utrera

Se tienen nuevos datos del crímen ocurrido en dicha ciudad, los cuales hacen variar en parte las noticias que circulaban.

Dolores Moreno León y su cuñado José Pavón Gonzalez vivían maritalmente y con frecuencia disputaban.

En la tarde del día del hecho, sin duda José tenía premeditado el crímen porque hizo entrar á Dolores en una habitación de la casa y entrando él tambien cerró la puerta echando la llave.

Si medió ó no disputa no se sabe, pero es de presumir no la hubiera porque las primeras voces que se oyeron fueron pidiendo auxilio. Trataron de entrar algunos vecinos, pero no les fué posible.

Dado aviso á la Guardia civil, acudieron los individuos de aquel puesto José Diaz Fernandez y Francisco Lara Gomez, los que mirando por el ojo de la cerradura, vieron que Dolores yacía en el suelo, revolcándose en un gran charco de sangre.

Para auxiliarla forzaron la puerta, con ayuda tambien de un guardia municipal, y al entrar en la habitación hallaron á Dolores como se ha dicho y à José tendido como á un metro de distancia y al parecer cadaver. En el cuello tenía una enorme herida que le había cortado por completo la laringe.

El guardia Diaz amarró con un pañuelo el sitio donde Dolores tenía las heridas, tratando de contener la hemorragia, pero la infeliz mujer falleció al poco rato, sin que de nada sirviera el auxilio que se trató de prestarle.

Junto à Pavón, que aun tenía vida, estaba el cuchillo con que había cometido el horrendo crímen.

El juzgado se presentó en el sitio del suceso, así como dos médicos, procediéndose al levantamiento del cadaver de Dolores.

Pavón fué llevado al hospital, y estaba tan grave, que se cree haya fallecido.

Dolores deja tres hijos, dos varones de 16 y 13 años, respectivamente, y una niña de diez.

El suceso ha causado mucha sensación en Utrera.

En cuanto á los móviles del crímen, aunque circulan distintas versiones, es aventurado cuanto pueda decirse.

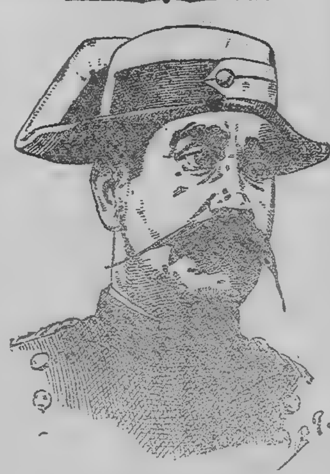

Juan Codina Bessa

Es uno de los individuos que honran á la benemérita, institución de la que España puede sentirse orgullosa. Juan Codina es guardia del puesto de Gracia (Barcelona) que en la madrugada del 9 de Junio del año pasado (dos días despues del horrible atentado de la calle Cambios Nuevos), capturó á Tomás Ascheri, autor del hecho material que ha pagado con su vida.

Por este solo servicio que se une á la brillante hoja que con su honrada historia ha abrillantado, el guardia Codina es merecedor de una recompensa.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior.	27.397'50
Cuerpo facultativo de ingenieros de minas.	54'00
Don Cárlos Martinez Lombardo..	100'00
Profesorado de la Escuela de Medicina.	25'00
Don Gaspar de Atienza.. . . .	100'00
Empleados del servicio agronómico.	10'00
Total.	27.686'50

Dice un colega madrileño:

«En la tarde de ayer recibió el señor ministro de la Guerra al valiente oficial, señor Talaverón al que acogió con cariñosa solicitud, felicitándole por su brillante comportamiento y expresándole el profundo sentimiento que le había causado la muerte de su padre el bizarro capitan don José Talaverón, que herido al lado de su hijo por una bala explosiva, murió al día siguiente de la acción.

El general Azcárraga ofreció hacer cuanto le fuera posible en obsequio del desgraciado teniente, en el que concurren circunstancias excepcionales.

El teniente Talaverón visitó despues al general Bascaran, por quien fué acogido con idéntica solicitud.»

El teniente Talaverón es sevillano, su familia reside en Sevilla y aquí recibió la funesta nueva de la muerte del capitan Talaverón, bravo y pundonoso militar.

El juzgado de instrucción de Valverde del Camino ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial,* una requisitoria por la que se cita á Antonio Gonzalez Caballero (a) *Cochinchino,* al que se sigue causa por homicidio de Antonio Zarza.

Esta tarde ha regresado á Ecija el jefe de los conservadores de aquella población, don Vicente Dominguez. El alcalde, que estaba citado para conferenciar sobre elecciones, no ha venido, y por tanto el pleito continúa en pie. A consecuencia de ello, los conservadores y los liberales presentarán sus candidatos respectivos para que luchen frente á los apoyados por el alcalde los liberales disidentes que marchan ahora de acuerdo en las cuestiones políticas de aquella localidad.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Morón, señor Villalón, que ha venido á asuntos relacionados con dicho municipio. Parece que en aquella ciudad las elecciones serán muy pacíficas.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión la Asamblea provincial.

Ha estado hoy en Sevilla, regresando á Carmona, despues de dejar á uno de sus hijos en el Colegio de los padres Salesianos, la esposa del coronel jefe del regimiento de Borbón, señor Vidaurre.

El día 10 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios, á las horas que se indican:

Tarifa primera. Clase quinta. Núm. 4. Venta de cajas mortuorias de hierro ó zinc, á las diez de la mañana. Núm. 5. Restaurant, á las diez y media. Núm. 6. Tienda de modistas para vestidos, abrigos, sombreros ú otras prendas para señoras y niños sin surtidos de géneros, á las once. Núm. 8. Vendedores al por menor de tejidos é hilados de lana, algodón, lino, etc., á las once y media. Clase sexta. Núm. 1. Establecimiento en el que se venden máquinas para usos agrícolas, á las doce y media. Núm. 2. Tienda de molduras y marcos dorados ó de maderas finas, á la una de la tarde. Núm. 3. Ropas hechas con géneros ordinarios ó del país, á la una y media. Núm. 4. Venta al martillo de muebles, alhajas, etc., á las dos. Núm. 5. Vendedores de quinqués, lámparas ú otros efectos análogos, à las dos y media. Núm. 6. Vendedores al por mayor de quincalla y bisutería ordinaria, à las tres. Número 7. Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres, à las tres y media. Clase sétima. Núm. 1. Jamones en dulce y embutidos, á las cuatro y media. Núm. 2. Venta al por mayor de alpargatas, à las cinco.

Ha regresado del Arahal, despues de asistir al entierro de su tía doña Ana Ternero, nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento de ese mismo apellido. Sentimos la desgracia.

El próximo domingo será pública la entrada en la Casa de Expósitos, de dos á siete de la tarde.

A rendir el último tributo á la que en vida fué la bella señorita María Larafia y Becker, cuya alma angelical gozará ya del Señor, han concurrido esta mañana á la parroquia de la Magdalena infinidad de personas. Se cantó una misa de *Requiem* con responso, ocupando las largas hileras de bancos los señores don Antonio Peña, director espitual de la finada; don Rafael Larafia, Gobernador civil, presidente de la Diputación, Alcalde, casi todos los concejales, diputados provinciales, don Tomás de Ibarra, Campos Palacios, Gonzalez Alvarez, Atienza, secretario de la Audiencia señor Broquera, don Pedro y don Joaquín Ruiz Prieto, don Ramón de la Cajigas, don Manuel y don Ignacio Vazquez Armero, Vigueras, don Manuel Gomez Imaz, marqués de Saltillo, general Delgado Zuleta, varios jefes y oficiales de infantería y caballería, comandante de la guardia municipal señor Mazuelo, conde de Valdeinfantas, Bardaxi, Esquivias, Casades, Ríos Pablo, Heraso, don Fernando y don Ricardo Checa, Molina, Sanchez Gil, Caballero de Rueda, Sanchez Pinedo, Palacios, Rodriguez de la Borbolla, Quintano, Torres Cortina, García Guerra, Gomez Orozco, Sanchez Pizjuan, don Santiago y don Federico Freuller, Campos Munilla y Quintana.

Conde de Casa-Galindo, don Polión Zuleta, don Juan Perianne, marqués de Nervión, don José Castellano, don Luis Mosquera, don Miguel Bravo Ferrer, don Manuel Sanchez de Castro, don Fernando Saborido, don José Luis Arredondo, don Manuel Rodriguez Castellano, don Rafael Diaz de la Barrera, don Pedro Mihura, marqués de Campo Ameno, D'Angelo, marqués de Alventos, Lopez Asme, marqués de Irún, Castillo y Zuleta, Diosdado, Cortés, Solís (don Joaquín), Ternero (don Enrique), Pardo y García, Ferreras, Torrente, Gonzalez Agreda, Hazañas, Marquez de la Plata, Castro, La Rosa, Montenaeken, conde de los Andes y muchos mas.

Presidían el duelo los señores Leguina, Rivas, general Delgado, Mudarra, padre Peña y don Rafael Larafia.

Reiteramos á la familia de la finada nuestro pésame.

Los que profesan la errónea creencia de que los productos extranjeros son superiores á los de la industria nacional pueden probar las excelentes condiciones del *citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo* y no podrán menos de convencerse de que en España se elaboran productos que nada tienen que envidiar al extranjero. Los hechos son la mejor demostración, pruébese una vez la magnesia del doctor Trigo y no habrá luego más remedio que declararse partidario de la magnesia española.

Tenemos fundados motivos para creer que donde se paga mas el oro en Sevilla es Francos, núm. 40

¡Muy importante!—Era insoportable mi vida en perpétuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas «Píldoras del doctor HEINZELMANN.»—Declaro que á la mitad del segundo frasquito ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días despues me sentía completamente curado.—*Angel Lorenzo Barbieri.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Hoy ha sido enviado á la condesa de París en album elegante y rico, copia del acta de inscripción en el registro civil, del fallecimiento de S. A. R. la serenísima señora doña María Luisa Fernanda de Borbón. La dedicatoria de esta, escritos, encabezamiento y final, están hechos con letra gótica (siglos XIII y XIV) y el texto de redondilla ó francesa. En la portada aparecen bajo corona real las armas de Borbón. El autor de este notable trabajo es el calígrafo del Ayuntamiento, don Alonso Santos Angulo, el que lo dedica á la egregia dama citada al comienzo de estas líneas.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia la lista de fallidos por contribuciones directas.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo y acreditado *Bazar de ropas hechas* «El Aguila», situado en la calle de las Sierpes, 70 y 72, con motivo de la grandiosa reforma que en él se ha llevado á cabo por ensanche de local, y podemos asegurar que resulta uno de los mejores establecimientos de Sevilla.

Lo que principalmente ha llamado nuestra atención ha sido el abundante y variado surtido en *ropas hechas* recibido en esta temporada para caballeros y niños, en diversos modelos y con arreglo á los últimos figurines de París y Lóndres. Es de notar tanto la baratura en los precios como el gusto y novedad de los géneros.

La *sección á la medida* está montada á la altura de los mejores establecimientos de castrería, pues se dispone de cortadores especiales para esta sección y de un grandísimo surtido de géneros novedad, tanto del país como del extranjero.

Felicitamos á los dueños del referido bazar por el acierto y buen gusto que han tenido en la reforma y recomendamos á nuestros lectores visiten dicha casa, que es la primera en su clase.

La Revista Moderna publica en su número de esta semana el primer capítulo de una novela inédita de Perez Galdós, un artículo de *Sentimientos* con dibujos de Marin, otro de Felipe Perez titulado *Los vendedores de periódicos*, los retratos de Feliu y Codina y de la tiple señorita Lerma, y otros muchos trabajos, hasta completar 18 páginas.

El señor inspector de sanidad municipal señor don Valentin Montero ha girado visita de inspección, y en el barrio de Triana ha encontrado grandes focos de infección producidos por las aguas encharcadas que hay en la vega, y comunica al Alcalde que con urgencia se hagan las obras necesarias para el saneamiento de dicho populoso barrio. Al mismo tiempo pide el señor Montero se atienda á sanear y mejorar la orilla del río desde el puerto de Triana hacia arriba, que por quedar al descubierto las cloacas ó caños de desagüe de todas aquellas casas de la calle de Castilla están convertidos en otros focos de infección. El digno funcionario de la sanidad local aconseja al señor Alcalde ordene el que desde luego se comience á practicar trabajos en evitación de cualquier desgraciada contingencia.

Probablemente el lunes ó martes de la próxima semana marchará á Roma el Arzobispo señor Spínola.

En la parroquia de San Isidoro continúa, con asistencia de numerosos fieles, la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud. Todas las noches predica el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el martes 14 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife, el *Santo Domingo* salió el martes 4 de Veracruz para la Habana, el *San Francisco* llegó el miércoles 5 á Manila, el *San Fernando* salió el miércoles 5 de Barcelona para Málaga, el *Alfonso XIII* llegó el lunes 3 á la Habana, el *Reina María Cristiaa* llegó el martes 4 á Santander, y el *Buenos Aires* llegó el martes 4 á Puerto Rico.

Se encuentra en Badajoz el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

La compañía de los ferrocarriles anuncia al público que desde el día 15 de este mes empezará á regir una tarifa especial para el transporte de botellas vacías desde el Puerto y Jerez á cualquiera estación de las líneas de los andaluces.

Segun parece, la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges, á quien la empresa del teatro del Duque había hecho proposiciones, no actuará en este teatro por dificultades surgidas en el órden del espectáculo. Se dice que la compañía de don Emilio Mario sustituirá á aquélla.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que sufre, la bella señorita Angela Rivero que actualmente se encuentra en esta acompañada de su tía doña Lorenza Zabalza, rica propietaria del Pedroso.

Un director de compañía ha hecho hoy proposiciones al dueño del Palacio Eden, siendo probable que para el próximo año quede éste convertido en un teatro de primer órden en el que actuarán las mejores compañías. Como es consiguiente, si el trato se consuma, el local será transformado por completo, habilitándose de modo que pueda funcionar en invierno y en verano.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado por la Guardia civil:

La de La Roda, 127 cabras y 17 ovejas; la de San Juan de Aznalfarache, dos vacas; la de Villanueva del Ariscal, siete caballerías en término de Valencina, y la de Bollullos de la Mitación, 12 cabras.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Estanislao, obispo.

Santo de mañana.—La Aparición de San Miguel Arcangel.

Liturgia.—El oficio y misa son en honor de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á los ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Otello.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8 y cuarto, Cuadros disolventes.—A las 9 y cuarto, El Húsar.—A las 10, segundo acto de El Húsar.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 03 erales, 28 añojos, 08 terneras, 47 carneros, 0 machos, 24 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.104'848 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20,

Mercado de aceites

Existencia anterior: 320.

Entradas hoy: 350 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 44 3[8.

Riña sangrienta

En la fábrica de petróleo que está establecida en la inmediata villa de Camas trabaron ayer cuestión por un motivo baladí los operarios de la misma Rafael Florencio Ramirez y Diego Gil Cano.

Por mediar los compañeros en la cuestión la cosa no pasó á mayores.

A la hora acostumbrada de salir del trabajo el Diego Gil, que vive en Castilleja de Guzman, se dirigió por la carretera hacia el citado punto.

Cerca de la estación del pueblo fué alcanzado por su contrincante, que sin proferir palabra le hizo dos disparos con una pistola que llevaba.

En el segundo disparo le alcanzó el proyectil, hiriéndole en el brazo derecho.

Al verse herido el Gil persiguió á su agresor, quien en la fuga tropezó, cayendo en tierra.

Entonces se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, de la que resultó el Rafael Florencio con tres heridas graves en el vientre y una leve en el brazo izquierdo, causadas con una navaja pequeña.

El Diego resultó con otra herida en la cabeza, causada con el mango de la pistola, de la que hizo uso su contrario para defenderse, sin que nadie mediara, y cuando se dieron por satisfechos se separaron, dirigiéndose el Florencio á su casa por su propios pies, y el Gil al juzgado municipal.

Dió parte del hecho al juez don Enrique Payán que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

El médico titular del pueblo don José Payán curó á los heridos que siguen en estado satisfactorio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Para las víctimas

París 7, 3-40 t.

Se ha abierto una suscrición en favor de las víctimas del incendio, pertenecientes á la clase modesta.

El *Bazar de la Caridad* estaba asegurado.

Se procurará que los pobres perciban iguales beneficios que se calculaban obtendríanse en la fiesta causa de la catástrofe.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

De Filipinas

El final de la guerra

Madrid 7, 9 m.

Las impresiones recibidas de Manila dan como seguro que se aproxima la terminación de la guerra.

Los rebeldes son dueños únicamente de Ternate, Maragondon, Magallanes, Alfonso XII y Mendez Nuñez que se supone serán conquistados en la próxima semana.

Quedarán algunas partidillas fáciles de destruir y se podrá cantar el *Te-Deum* el día del cumpleaños del rey.

Velada republicana

Madrid 7, 9 15 m.

Mañana por la noche se celebrará en la tertulia progresista una velada dedicada al tejedor Carrasco Marcos que murió repentinamente en el *meeting* celebrado en Jaen.

Asistirán el doctor Ezquerdo y otros prohombres republicanos.

Nombramientos diplomáticos

Madrid 7, 9-20 m.

Han sido nombrados: segundo secretario de la embajada española en Stockolmo don Francisco Gutierrez Agüera y tercer secretario de la de Viena el duque de Frías.

La marquesa de Polavieja

Madrid 7, 9-30 m.

La esposa del general Polavieja estuvo anoche en la *Huerta*, despidiéndose de la señora de Cánovas antes de marchar á Barcelona para recibir al general.

Lo que dice Sagasta

Madrid 7, 9-40 m.

Un periódico atribuye al señor Sagasta las afirmaciones de que ningun gobierno ha caido porque le falten recursos ni se ha sostenido por contar con ellos

Solo los accidentes imprevistos determinan los cambios políticos, mucho mas en períodos tan críticos como los actuales.

El gobierno debe pedir cuenta en el Parlamento para que se deslinden los campos y sepa el país lo que han hecho los conservadores y lo que harán los fusionistas.

La reunión de los ex-ministros liberales se celebrará el día 18 y la de las minorías el 19.

Lo que dice la prensa

Madrid 6, 10 m.

El Imparcial continúa su campaña en contra de los actuales elementos políticos.

Recordando los personajes de la novela de Teófilo Gautier, *Avatar*, cree se han trasmigrado las almas de Sagasta y Cánovas. Así solo se explica el cambio en el modo de ser de ambos.

Es imposible que siga semejante perturbación.

Es necesario que vuelvan las almas á sus respectivos domicilios ó que se busque un estadista de verdad que salve la nación.

—*El País* hácese eco de las supuestas diversidades de criterios en el campo liberal y ocupándose de la actitud del marqués de la Vega de Armijo y de otros prohombres del fusionismo, dice que la opinión se ríe de estos desplantes calificando á un tiempo á los señores Cánovas y Sagasta de momias políticas.

—*El Nacional*, defendiendo al gobierno de los que le censuran porque trata de arbitrar recursos sin el auxilio de las Córtes, dice que está resuelto á obtenerlos dando despues cuenta á las Córtes de su gestión y contestando á cuantos combatan las operaciones realizadas para conseguirlos, necesitándose como se necesitan para poner término á las dos insurrecciones.

Tres noticias

Madrid 7, 10 m.

Los federales han publicado una circular aconsejando á sus correligionarios el retraimiento electoral.

—En Quintanar del Rey (Cuenca,) se han adoptado grecauciones para calmar la agitación que reina por la cuestión de consumos.

—Esta tarde se verificará la elección del jurado que ha de fallar en la Exposición nacional de Bellas Artes.

Luto de corte

Madrid 7, 10-15 m.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que la corte vista ocho días de luto, mitad riguroso y mitad de alivio por el fallecimiento de la duquesa de Alençón.

El estado de "Bombita"

Madrid 7, 12 t.

Esta mañana he vuelto á visitar al diestro *Bombita* que se encuentra bien de la herida recibida en la corrida de ayer.

Tiene un puntazo insignificante, pero es lo bastante para que no pueda trabajar en Barcelona mañana y pasado.

Le han dado puntos de sutura y la herida presenta buen aspecto.

Ha recibido muchas visitas de amigos y toreros, acompañándole don Pedro Niembro y los individuos de la cuadrilla de Emilio.

Este ha recibido muchos telegramas de Sevilla interesándose por su salud.

Me ha encargado que en su nombre dé las gracias á todos por conducto de EL NOTICIERO.

De Cuba

Telegramas oficiales

Madrid 7, 12-15 t.

El general Suarez Inclan dispuso una operación combinada con el auxilio del cañonero *Cristina* para la busca del resto de la expedición filibustera que desembarcó el 17 de Marzo por el río de los Mosquitos.

En el reconocimiento se encontraron 242 cajas con 39.600 cartuchos, de ellos 29.000 de fusil Maüsser.

En varios encuentros tenidos en las provincias de Matanzas y Habana matamos 45 rebeldes.

Nos hirieron 19, entre ellos el teniente señor Aranda.

Se han presentado 15 con armas y 16 sin ellas.

Firma de Fomento

Madrid 7, 1 t.

El ministro de Fomento, señor Linares Rivas, ha llevado á la firma de S. M. la reina los decretos creando una Cámara agrícola en Toledo.

Aprobando las obras del nuevo edificio destinado al ministerio de Fomento.

Concediendo varios créditos para la construcción de carreteras y una subvención para las obras de Mundara.

En Palacio

Madrid 7, 1-10 t.

La señora marquesa de Polavieja ha estado hoy en Palacio despidiéndose de su majestad la reina antes de emprender el viaje á Barcelona para recibir á su esposo.

S. M. ha dispensado, como siempre, una cariñosa acogida á la esposa del ilustre general.

La rehabilitación de Blanco

Madrid 7, 1-30 t.

Los procuradores de las comunidades religiosas de Filipinas han entregado al general Blanco una Memoria escrita por ellos, en la que se estudia el estado del archipiélago filipino, fundándose en las observaciones de las órdenes religiosas allí residentes.

En la dedicatoria al general se elogia su conducta al frente del archipiélago.

Obsérvase en la opinión general una reacción favorable al marqués de Peña-Plata, reconociendo sus detractores que si fué débil gobernando, como militar hubiera dominado la rebelión.

Toma de un campamento.—Polavieja

Madrid 7, 2-15 t.

Un nuevo despacho oficial de la Habana dice que en la ensenada de la Caleta, fuerzas procedentes de un desembarco del *Conde de Venadito* tomaron un campamento rebelde, cogiendo importantes documentos y muchas armas.

El enemigo se refugió hacia el interior.

El general Polavieja ha llegado á Port Said.

La catástrofe de París

Madrid 7, 2-30 t.

El gobierno no ha resuelto nada respecto á enviar un representante á los funerales que han de celebrarse mañana en la iglesia de Nuestra Señora de París, en sufragio por las víctimas del incendio del Bazar de la Caridad.

Si las demás potencias acuerdan tener representación en el acto, tambien se hará representar España.

Reunión en la Presidencia

Madrid 7, 3-4 t.

En la Presidencia del Consejo ha visitado esta tarde al señor Cánovas el ministro de la Gobernación, ocupándose de varios asuntos, entre ellos del extrañamiento de los anarquistas en Barcelona.

El señor Cos-Gayón dió lectura á la respuesta de las autoridades de Barcelona á la consulta sobre ese punto.

Negó el señor Cánovas que se piense por ahora en rectificar el censo de la isla de Cuba.

Despues del señor Cos-Gayón llegaron al palacio de la Presidencia los señores Beranger, Navarro Reverter y Osma, celebrándose una especie de consejillo.

El ministro de Hacienda dió pormenores sobre la operación de crédito que se proyecta.

Segun parece, el señor Navarro Reverter se resiste á gravar la deuda de Cuba con nuevas cargas, y es posible garantice la operación con las aduanas de Filipinas, en concepto de garantía subsidiaria.

El ministro de Marina trató de acordar la fecha en que haya de ir á Barcelona el trasporte de guerra *General Valdés* para recoger á los anarquistas condenados al extrañamiento, conduciéndolos al punto de destino.

La operación de crédito

Madrid 7, 4-20 t.

Se ha ultimado la operación de crédito que ascenderá á 200 millones próximamente.

Dicen que en nada afecta al Banco de España y se firmará esta noche.

Los informes particulares de esta Agencia difieren bastante de la versión anterior, pues me consta que el Banco intervendrá en dicha operación de crédito.

Ahora se ha reunido el Consejo del Banco para ultimarla.

Las operaciones en Filipinas

Madrid 7, 4-30 t. (Urgente.)

Un telegrama recibido de Manila confirma las esperanzas de que en la próxima semana tómense los pueblos de que todavía están posesionados los rebeldes.

Prepárase el ataque de Alfonso que ofrecerá serias dificultades pues precisa atravesar siete ríos conocidos por los Pecados capitales.

Polavieja enfermo.—Despedida

Madrid 7, 5 t. (Urgente.)

El general Polavieja se encuentra enfermo de la vista.

Cuatro días antes de llegar á Port-Said no salió del camarote.

En dicho puerto solo recibió al cónsul español.

Confía el general en restablecerse antes de llegar á Barcelona.

El ministro de la Guerra ha estado á despedirse de la marquesa de Polavieja, que marcha á Barcelona.

Carreras de caballos

Madrid 7, 5 t.

Se ha verificado la primera reunión de primavera de la Sociedad de carreras de caballos.

El hipódromo presentaba brillantísimo aspecto, abundando los carruajes de lujo.

Había hermosas mujeres vistiendo elegantes trajes de primavera.

El día muy caluroso.

Los anarquistas deportados

Madrid 7, 5-25 t. (Urgente.)

Nada se ha resuelto respecto del día del embarque de los anarquistas deportados.

Se acordará cuando espire el plazo que les concedió el gobierno para elegir punto de residencia.

El gobierno de Marruecos se ha negado á que allí fijen su residencia los anarquistas.

Más de Filipinas

Madrid 7, 5-45 t. (Urgente.)

Desde Silang telegrafían al *Heraldo* diciendo que el general Pastor ha quedado al frente de las tropas de Indang

El general Primo de Rivera ha premiado á los soldados heridos.

Fuerzas mandadas por el general Serralde destruyen las fortificaciones que el enemigo había levantado al sur de Cavite.

Las averías del "Cárlos V"

Madrid 7, 6 t. (Urgente.)

El representante de la casa Vea-Murguía ha manifestado que el importe de las averías en las calderas del acorazado *Cárlos V* ascienden á 58 pesetas.

El préstamo del Banco

Madrid 7, 6-30 t. (Urgente.)

Ahora está celebrando el ministro de Hacienda una conferencia con el señor Cánovas para comunicarle el acuerdo unánime del Banco autorizando al gobernador de dicho establecimiento de crédito para convenir con el gobierno sobre la moción del señor Navarro Reverter.

Supónese no se trata de un préstamo de 250 millones, sino de pequeñas operaciones de crédito.

El jurado de Bellas Artes

Madrid 7, 7-15 t. (Urgente.)

En el Palacio de Bellas Artes se está celebrando la elección del jurado que ha de intervenir en la próxima Exposición de Bellas Artes.

Para la designación de nombres hay una verdadera lucha.

Para la sección de pintura dase como probables los nombres de Muñoz Degrain, Ferrant y Mariano Benlliure.

Los nombres de los otros cuatro candidatos restantes son difíciles de aventurar.

Para la sección de escultura son probables Mariano Benlliure, Lozano, Folgueras y Navarrete.

Telegramas de provincias

El regreso de Polavieja.—Una avería

Barcelona 7, 1 t.

Créese que el miércoles por la tarde llegará el general Polavieja.

Su esposa, acompañada de los marqueses de Comillas, saldrán á esperarle fuera de puntas en el vaporcito *Fernando Poo*.

Algunos edificios adornan sus fachadas, notándose gran actividad en los preparativos para recibir al general.

—Al fondear en el puerto de Mahón el destroyer *Furor*, sufrió averías en la hélice.—*Simó*.

De todo un poco

Aracena 7, 3-40 t.

Ha producido gran satisfacción el comienzo de los trabajos en la travesía de este pueblo, siendo muy felicitado el diputado á Córtes señor Sanchez Dalp, que llegó ayer, pues debido á sus gestiones, autorizó el ministro de Fomento el inmediato comienzo de las obras por administración.

El conflicto obrero que había tomado grandes proporciones, ha quedado resuelto con el reparto de los jornaleros entre las clases pudientes.

Nótase poca animación para las elecciones del domingo.

Los liberales no presentan candidatos.—*Corresponsal*.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7 3-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'62
4 por 100 exterior	78'30
4 por 100 amortizable	77'25
Aduanas	97'15
Cubas (emisión de 1886)	95'20
Cubas (5 por 100)	79'30
Banco de España	407'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	29'05
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'28

Edición de hoy 8

El ejército en Cuba

Desde primero del mes de Abril próximo pasado se ha dado nueva organización al ejército de operaciones en Cuba, y como quiera que creemos ha de ser útil á las familias de los soldados que pelean en aquella isla conocer el punto donde se encuentran éstos, damos á continuación noticias de donde radican los batallones pertenecientes á las fuerzas afectas á este cuerpo de ejército:

Pinar del Río. Primer batallón del regimiento de infantería de la Reina.

Provincia Habana. Regimiento infantería de Borbón. A las inmediatas órdenes del general en jefe. Regimiento infantería de Pavía.

División de Las Villas. Primer batallón del regimiento infantería de Extremadura y Soria y cazadores de Cataluña y regimiento de Alava.

División Spíritus-Remedios. Primera media brigada: Batallón de Granada y parte de las fuerzas del batallón de Borbón.

División de Holguin. Segunda media brigada: Primer batallón del regimiento de Córdoba.

Lo de Coria

Mucho se comentaron ayer las amplias noticias que publicamos en la información relativa á las elecciones municipales de Coria del Río.

Sucede que los republicanos (que allí por raro caso están verdaderamente unidos) al ver que los conservadores, sus antiguos aliados contra el enemigo comun, pactaban con este dándole cuatro lugares de los siete que han de renovarse, acordaron luchar para impedir el triunfo de los que suponen aspiran á plantear nuevamente el problema de la apertura del mercado construido por cierto particular, protector de los candidatos á que se han prometido puestos.

En esa campaña proceden los republicanos de Coria y los muchos vecinos que están á su lado y no figuran en aquellos partidos con abnegación y desinterés grandes, porque luchan sola y exclusivamente por librar al pueblo de una explotación que no hemos de calificar.

Segun dijo anteanoche el señor Marcial Dorado, en su fogoso y elocuente discurso, los conservadores corianos han tratado con el señor Borbolla, quien lo ha hecho como si fuera jefe provincial de los liberales, entrándose en el terreno del señor Atienza, única autoridad en el partido, lo que no nos extraña, ni extrañará á nadie que conozca las aspiraciones del protector del dueño de ese mercado que se trata de abrir.

Tales son los antecedentes que hay en el asunto que ha de ventilarse mañana, y los citamos á título de información, para evitarnos hacerlo cuando ocurrieran sucesos graves que no sería extraño acaeciesen si el alcalde de Coria insistiera en no dar las

credenciales á los interventores de la unión republicana ó si las personas que á aquel inspiran no desisten de ciertos propósitos indicados por alguien para emplear las horas que dure la elección.

Los republicanos presentan candidatura cerrada, pues aspiran á cinco de las siete concejalías que se proveerán.

Esta noche se verificará el anunciado *meeting*, que promete estar tan concurrido ó más que el anterior.

Asamblea provincial

Celebró sesión anoche presidiendo el señor Lastra y con asistencia de los señores marqués de Esquivel, Carmona y Ramos, Monti, Bermudez Reina, Checa, Pozo, Andrade y Navarrete, Iribarren, Vazquez, Santigosa, Benitez de Lugo, García Galindo, Vidal y Collantes.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la real órden relativa al presupuesto adicional al ordinario; de las obras hechas durante Marzo último en los trozos tercero y cuarto de la sección tercera de la carretera á Castilblanco, así como del acta de recepción de acopios para dicha carretera y del nombramiento de un peón carretero para el primer trozo de la sección indicada; de los gastos de conservación de carreteras durante la primera quincena de Abril; de una reclamación formulada en Lora de Estepa contra un reparto de arbitrios extraordinarios.

Tambien se dió cuenta, recayendo así mismo acuerdo aprobatorio, de la distribución de fondos para el presente mes; de lo decidido respecto de la suscrición á favor de las clases jornaleras; de las cuentas de gastos hechos en la Casa-Cuna durante Enero y Febrero, en los talleres del Hospicio durante el tercer trimestre, del material de las oficinas de la Diputación en Marzo y de lo que importa el vestuario para los presos del correccional.

Acordóse dar gracias á la Diputación de Mallorca por su donativo en favár de las clases obreras de la provincia.

Quedó enterada la corporación de la real órden, desestimando la alzada de un exalcalde de Osuna, sobre responsabilidad en un descubierto por contingente provincial.

Fueron aprobados los dictámenes relativos á la solicitud de doña Peregrina Palacios, maestra de la Escuela Normal, pidiendo remuneración por la clase de Ortología; designación del capítulo de que deba pagarse al ayudante del arquitecto: cuenta de fondos provinciales correspondientes al año de 1895-96; subasta de la reconstrucción del camino del Manicomio; averiguación de la pertenencia de un terreno lindante de Caminas á Aznalcóllar, y deslinde de los términos de Morón y Coripe con Puerto Serrano.

Se dió cuenta de un oficio invitando á la corporación á que concurra al congreso olivarero que se celebrará en Córdoba los días 28 y siguientes de este mes, y se autorizó al señor Lastra para que designe un diputado que represente á aquella en tan importante concurso.

El señor Bermudez Reina pidió sean impresos los presupuestos formados para el próximo ejercicio á fin de que los diputados puedan conocerlos mejor.

Así se acordó.

El señor Vazquez propuso, y tambien se decidió, dirigir un telegrama al general Polavieja cuando desembarque en Barcelona felicitándole por el éxito de su campaña en Filipinas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ATENEO

Conferencia del Sr. Crespo y Lema

Como teníamos anunciado, anoche ocupó la catedra del Ateneo el señor inspector de ingenieros de la armada don Manuel Crespo y Lema.

El tema de su conferencia ha sido «Insuficencia de la hipótesis del enfriamiento de la tierra para explicar los fenómenos geológicos.»

La conferencia de anoche no es de aquellas que puedan reducirse á algunos párrafos; fuera necesario trascribirla fielmente y no disponemos de espacio para hacerlo.

La sola enunciacion del tema ya indica que el trabajo del señor Crespo es original. Para su demostración ha presentado ayer en el Ateneo la observación de múltiples fenómenos geológicos que resultan de explicación imposible cuando se atiende solo á la hipótesis del enfriamiento del planeta y del calor central. En oposición á esto esos mismos fenómenos geológicos se demuestran fácilmente por la teoría de un posterior calentamiento.

Aducía el señor Crespo en comprobación de la doctrina sustentada, las observaciones hechas por eminentes geólogos y especialmente por la academia de París.

Hace tiempo que el señor Crespo y Lema viene dedicado á este género de estudios como lo prueba un interesante libro impreso en Jerez intitulado «La circulación de la materia y de la energía en el Universo.»

Hemos oido grandes elogios de esta obra á personas competentes y anoche pudimos convencernos por nosotros mismos de la ilustración de su autor.

Los ateneistas premiaron la conferencia de ayer con grandes aplausos.

Teatro de San Fernando

Anoche se verificó la segunda audición de *Traviatta* por la señorita Svicher.

Como, segun digimos, en la primera obtuvo la notable artista un señalado triunfo, anoche estaba muy concurrido y brillante nuestro primer coliseo.

La señorita Svicher probó nuevamente que es una de las intérpretes mas afortunadas de la popular obra de Verdi.

Cantó admirablemente la fermata con que empieza el *allegro* final del primer acto, siendo interrumpida con bravos y aplausos, concluyéndola con un *la* bemol sostenido, que prolongó hasta lo inverosímil.

Tuvo que salir á escena y recibió una ovación calurosa.

En el segundo acto probó ser excelente actriz, en la despedida y en toda la escena que la precede.

En el resto de la obra estuvo asímismo muy bien; y al final de todos los actos tuvo que salir á escena, recibiendo nuevas ovaciones y un magnífico *bouquet* de uno de sus admiradores.

El tenor Bieletto estuvo muy acertado y el resto de los cantantes cumplieron, lo mismo que los coros.

La orquesta perfectamente dirijida por el maestro Tolosa.

—Esta noche segunda representación de *Otello* por la señorita Strakoch y señor Cardinali.

Noticias locales

Si como todo hace suponer, el candidato fusionista señor Heraso resulta elegido concejal dejará una vacante de diputado provincial; y aunque no se sabe si será cubierta ahora, ni si el indicado señor optará en definitiva por ir al Ayuntamiento, ya empiezan á moverse los aspirantes á esa plaza y á poner en juego sus influencias.

Como corresponde, dada la procedencia del que produce la vacante, esta será dada á un candidato tambien liberal; y entre los nombres que suenan hemos sido el del señor Romero Canavachuelo.

La vacante corresponde al primer distrito de Sevilla.

La Correspondencia de España, al ocuparse de la captura de Jacinto Crisanto Perez, alias el *Santo*, autor del importante robo cometido en Madrid, afirma haber sido la Guardia civil la que llevó á cabo este servicia, y como la aprehensión fué hecha por el jefe de policía de esta, señor Valenzuela, así como el descubrimiento de 5.060 pesetas, procedentes de dicho robo, hacemos con gusto esta rectificación. A cada cual lo suyo.

Nuestro corresponsal en Minas de la Reunión, don Casto Ríos, nos participa que al infeliz enfermo Juan Perez Lopez, desaparecido de aquellas minas y que fué hallado algunos días despues ahogado en la ribera de Huerma, le ha sido practicada la autopsia por órden del juzgado.

El cadaver fué hallado en el sitio conocido por el Puente de Madera, por el guarda de consumos que allí presta servicio, el cual dió aviso al juzgado

De la diligencia de autopsia estuvieron encargados los reputados facultativos don Guillermo Fernandez y don Manuel de Osuna.

En la misma carta nos da cuenta nuestro corresponsal de un accidente ocurrido anteayer en las Minas.

Fué á pescar con dinamita al río Huerma Antonio Veleda Romero; y al tirar un cartucho estalló éste, destrozándole una mano completamente.

Trasladado el lesionado al hospital se le amputó la mano por disposición del facultativo señor Fernandez, tomando parte en la operación el médico señor Osuna, el practicante don Casto Ríos y como ayudantes don Juan Ríos y don José Gonzalez.

El operado quedó en estado relativamente satisfactorio.

Hemos recibido del agente comercial de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, dos ejemplares del prospecto del servicio especial de viajes organizados con motivo de la romería de San Isidro y fiestas de Mayo en Madrid.

Los billetes se expenderán los días 10 al 14 del corriente (ambos inclusive.)

El regreso se hará del 15 al 25 (tambien inclusives.)

El viaje podrá verificarse en los trenes ordinarios, menos los expresos, siempre que lleven coches de la clase correspondiente al billete.

El precio de este (ida y vuelta) será:

Desde Sevilla: primera clase, 79 pesetas; segunda, 56; tercera, 31.

Desde Brenes, 76, 54 y 30 respectivamente.

Desde Carmona, 76, 53 y 30.

Desde Lora del Río, 71, 51 y 28.

Desde Palma del Río, 67, 47 y 27.

Desde Posadas, 63, 46 y 26.

Las demás condiciones de estos viajes serán las de años anteriores.

A las dos de esta madrugada pasaron por el puente de Triana con destino al Matadero gran número de becerras bravas de la ganadería de doña Celsa Fontfrede.

En Paradasse subastará el día 24 el arriendo de los derechos de alcoholes, por el tipo de 4.324'92 pesetas; el 25 la de arbitrio de pesas y medidas, por 10.000 pesetas, y la del servicio de alumbrado público, y el 28 el suministro á las tropas del ejército y Guardia civil.

En el círculo conservador hubo anoche la animación propia de estos días inmediatos al de las elecciones.

Los candidatos del partido se reunieron bajo la presidencia del jefe, señor Ibarra, ocupándose en varios asuntos relacionados con la elección.

Parece casi seguro que el señor García de Velasco deje de figurar en la candidatura.

La policía detuvo anoche á dos individuos, uno por ser de malos antecentes y otro por estar reclamado por el juzgado del Salvador.

En los exámenes verificados en esta Audiencia para secretarios de juzgados, ha obtenido nota de sobresaliente don Manuel Madueño Hidalgo, procurador aprobado sin ejercicio.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer comenzó la tercera representación de la cencerrada para *felicitar* á un viudo que ha contraido matrimonio nuevamente con una linda joven trianera.

La *cabalgata*, compuesta en su mayoría de *capitalistas* de Triana, recorrió la calle Bétis incesantemente hasta la hora de la llegada de los serenos, los que habíanlos *batido* las noches anteriores.

Abría paso un *heraldo* caballero en un rocin. Ostentaba un cartel á guisa de estandarte, con varias inscripciones, que no son para copiadas, ilustradas con profusión de retratos.

El acompañamiento, que era numeroso, ostentaba distintos instrumentos para hacer *ruido*.

En Morón hubo durante el mes de Abril último cinco matrimonios, 55 nacimientos y 33 defunciones. Por tanto, la población ha aumentado en 22 almas. En las defunciones predominaron las enfermedades de los aparatos respiratorio, circulatorio y digestivo, por el órden que se citan.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido hoy, publica la real órden del ascenso al generalato del coronel de Estado Mayor señor Iriarte (don Guillermo).

Tambien publica el extracto de la brillante hoja de servicios de tan distinguido militar.

Insístese en que el señor Iriarte será nombrado jefe de este cuerpo de ejército, de lo que nos alegraríamos.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer periodo voluntario:

Pueblos: Utrera.—Días: 3 al 7.—Mes: Mayo.—Cobrador: don Teodoro Bejar. Molares, 3 al 7 idem, don Sandalio Hernandez. Lebrija, 3 al 7 idem, don Santiago Bejar. Los Palacios 9 al 12 idem, don Teodoro Bejar. Las Cabezas de San Juan, 8 al 10 idem, don Santiago Bejar. Montellano, 12 al 15 idem, don Juan Rodriguez. Coronil, 17 al 19 idem, el mismo. Puebla de Cazalla, 22 al 25 idem, don Manuel Braña. Morón, 27 al 31 idem, el mismo. Pruna, 24 al 26 idem, don Manuel Bejar. Algámitas, 21 y 22 idem, el mismo. Coripe, 5 y 6 idem, el mismo. Cantillana, 5 al 8 idem, don Diego Martinez. Villaverde del Río, 10 y 11 idem, el mismo. Tocina, 4 y 5 idem, don Diego Nuñez. Villanueva del Río, 6 y 7 idem, don Salvador Mallen. Alcolea del Río, 9 al 11 idem, el mismo. Peñaflor, 9 al 11 idem, don Eduardo Carranza. Puebla de los Infantes, 6 al 8 el mismo. Lora del Río, 23 al 27 idem, don José García del Corral. Viso del Alcor, 7 al 10 idem, don José Arias. Mairena del Alcor, 2 al 5 idem, el mismo. Carmona, 23 al 27 idem, el mismo. Campana, 5 al 8 idem, don José Vida. Alcalá de Guadaira, 10 al 13 idem el mismo. Dos-Hermanas, 16 al 19 idem, el mismo. Almensilla.—Días: 5 y 6.—Idem. —Mairena Aljarafe, 7 y 8 idem. Castilleja Guzman, 9 y 10 idem. Valencina, 12 y 13 idem. Gines, 14 y 15 idem. Bormujos, 16 y 17 idem. Castilleja de la Cuesta, 19 y 20 idem. Bollullos. 21 al 23 idem. Camas, 25 y 26 idem, don Manuel García.

Ha pedido fijar su residencia en Sevilla el general de brigada don Francisco Galbis Abella.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa ha detenido á Francisco Marquez Rodriguez (a) *Canijo*, reclamado por el juzgado de instrucción del partido por el delito de hurto.

—En el olivar de los Pozos, término de la Puebla junto á Coria ha detenido la Guardia civil á Diego Dominguez Cebrero, en cuyo poder se le encontró un mulo procedente del robo cometido el 29 del pasado mes en el real de la feria de Jerez

—La de Ecija ha detenido en el puente del río Genil y á la entrada de dicha ciudad al jitano José Hernandez Maña que conducía una yegua con guia falsa.

—La de Alcalá del Río ha detenido á cinco sugetos autores del hurto de trigo en la panadería de don José Velazquez.

Los detenidos que eran operarios de éste, se llaman Francisco Calero Aguilar, Manuel García Cardeno, Ricardo Quiles Bueno, Fernando Quiles Bueno y Luis Cruz Lastra.

—La de Minas ha detenido á tres sugetos llamados Manuel Fariño Martinez, Antonio Cotien Orce y Juan Hernandez Mesa, por hurto de miel en los colmenares del vecino de Villanueva del Río, Francisco del Pino Postigo.

—La de Ecija ha detenido á dos sugetos por hurto de habas.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Muerte de un torero

Lisboa 7, 5-25 t.

El banderillero español apodado *Minuto*, cogido en la corrida celebrada el domingo último en Covilha, ha muerto hoy, despues de grandes sufrimientos.

Por el correo envío detalles.—*Astolfi.*

Una víctima de la catástrofe.—El entierro

París 7, 5-30 t.

Se ha verificado el entierro de la esposa del cónsul español en esta capital, señor Flores.

El funeral se ha hecho en la iglesia de San Pedro Chaillot.

Formaban el duelo los primos de la difunta, el señor duque de Mandas, embajador de España y los marqueses de Grijalba y de Novallas.

En la concurrencia, que era numerosa y distinguida, figuraban los condes de Pradeire y Torre Palma, marqueses de San Carlos, Villalobar, Valcarlos y Trigueros y señores don Adolfo Calzado, don Ibo Bosch, Brocheton, Miret, Ochoa, toda la colonia hispano-americana y muchas personalidades de Francia.

El cadaver, dentro de un severo féretro, fué colocado en una carroza.

En esta se depositaron multitud de coronas y de flores.

La inhumación se verificó en el cementerio de Villancour.—*Rigalt.*

Muerte repentina.—Naufragio

París 7, 5-45 t.

Anoche falleció repentinamente el duque de Aumale que se hallaba en Sicilia.

Telegrafían de Port Louis que el navío, *Travellar*, procedente de la isla de Java, ha naufragado.

El capitan, el contramaestre y 11 marineros han muerto.—*Rigalt.*

Griegos y turcos

París 7, 10 n.

Los turcos han cortado las comunicaciones entre los cuerpos del ejército griego, ignorándose la suerte de los últimos.

En Atenas crece la efervescencia.

Infinidad de fugitivos se refugian allí.

Las escuadras de las potencias se dirigen á Pireo.

Francia, Inglaterra y Rusia han llegado á un acuerdo para intervenir en favor de Grecia.

Alemania suscita cuestiones secundarias.

Austria é Italia se mantienen en la mas absoluta reserva.

Créese que en breve plazo se impondrá un armisticio entre los beligerantes.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Filipinas

Madrid 7, 7-45 n.

Un telegrama de Manila dice que la columna Pastor, practicando un reconocimiento, encontró formidables trincheras levantadas por los rebeldes y que cerraban los caminos de Indang.

Las posiciones enemigas fueron atacadas vigorosamente por el flanco izquierdo.

Mandaba la vanguardia de nuestras tropas el general Primo de Rivera en persona, quien atacó por el flanco derecho.

Esta operación tuvo el éxito mas satisfactorio, quedando por nuestras las trincheras y teniendo el enemigo considerables bajas.

Calcúlase que despues de tomar á Maragondon y Ternate, regresará á Manila el marqués de Estella.

Empréstito

Madrid 7, 8 n.

El señor Cánovas ha llevado hoy á Palacio para que lo firme la reina, el decreto autorizando la emisión de 200 millones en obligaciones de Aduanas, en iguales condiciones que se hizo la de 400 millones en el empréstito de Noviembre del año anterior.

Estos 200 millones formarán la segunda parte del empréstito, con arreglo á la misma ley, que continúa vigente.

Se emplearán en garantía de las operaciones con el Banco de España, segun se vayan necesitando para los gastos de guerra.

En ningun caso se pignorarán ni se enagenarán mas que las obligaciones necesarias para los gastos de la guerra.

El Banco ha aceptado el convenio.

La nueva emisión servirá para no comprometer el porvenir de grandes operaciones de crédito destinadas á la liquidación de las costosas guerras que sostenemos.

Cuando estas terminen (lo que se cree próximo) se abrirán nuevos horizontes á nuestro crédito.

El decreto á que me vengo refiriendo se publicará mañana en la *Gaceta*.

En esta operación de 200 millones, el Banco percibirá el medio por 100 por pago de intereses de amortización.

Oposición

Madrid 7, 10 n.

El señor León y Castillo ha conferenciado con el señor Sagasta, expresándose en términos de ruda oposición al gobierno.

Carreras de caballos

Madrid 7, 10-10 n.

La carreras de caballos anunciadas para esta tarde, se han celebrado con gran animación.

La primera carrera la ganó el caballo *Barón Marbot*, de Attias.

La segunda *Boabdil*, montado por su propietario el señor marqués de Larios.

La tercera, *Silvia*, yegua de la misma propiedad y montada tambien por su dueño,

La cuarta *Zoraida*, de la misma cuadra.

Como se vé, la victoria del señor Larios en la fiesta de hoy ha sido muy señalada.

Cumplidos

Madrid 7, 10-20 n.

El embajador francés marqués de Reverseaux, en nombre de Mr. Faure, presidente de la república vecina, visitará á la reina regente para darle las gracias por el telegrama de pésame que la augusta señora envió á aquél, con motivo de la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Montin por consumos.—La crisis obrera

Madrid 7, 10-30 n.

En Quintanar del Rey (Cuenca) ha habido un motin por cuestiones de consumos.

Se ha concentrado fuerza de la benemérita de los puestos inmediatos.

—En Bejar han hecho una manifestación los obreros que carecen de trabajo.

Muerte del duque de Aumale

Madrid 7, 10-40 n.

Segun telegrafía á esta Agencia y habrá telegrafiado á ese periódico nuestro corresponsal en París, el duque de Aumale ha muerto en Zucco (Sicilia.)

Dícese que la muerte ha sido á consecuencia del disgusto que le produjo el trágico fin de su sobrina la duquesa de Alençon, víctima del incendio ocurrido en París.

La marquesa de Polavieja

Madrid 7, 10-50 n.

Ha marchado á Barcelona á esperar á su marido, la señora marquesa de Polavieja.

Acudieron á despedirla los señores marqueses de Apezteguía y de Casa-Pacheco, García Barzanallana, algunos prohombres del grupo silvelista y varios generales, entre ellos el subsecretario de Guerra.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 8, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Ha terminado la elección de jurados para la próxima Exposición que ha de celebrarse en el Palacio de Bellas Artes.

La elección ha sido muy reñida, triunfando los siguientes candidatos:

Sección de Pintura.—Sres. Muñoz Degrain, Alcántara (don Francisco), Sainz (don Luis), Urgell (don Modesto), Comas, Blanco, Martinez Cubells y Nogales (don José).

Suplentes: Sres. Avendaño, Ferran, Peiró y Ramirez.

Sección de Arquitectura.—Sres. Pavía, Salaverri y Arbós.

Suplentes: Sres. Rabanal y Amador de los Ríos.

Sección de Artes decorativas.—Sres. conde de Valencia de Don Juan, Molinelli, Rosado, Mélida (don Arturo y don José Ramón) y Alzola (don Pablo).

Suplentes: Sres. Paez del Cid, Zuloaga, Repuller y Lamela.

Sección de Escultura.—Sres. Folgueras (don Cipriano), Navarrete (don Ricardo), Inurria, Pavera y Benlliure (don Mariano).

Suplentes: Sres. Lozano, Balsa de la Vega y Pardo (don Luis).

Un parte oficial

Madrid 8, 1 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial recibido de Manila trae el resúmen de las operaciones verificadas en el archipiélago durante la última semana.

En combates librados en diferentes puntos mataron nuestras tropas 171 rebeldes é hicieron 29 prisioneros.

Nuestras bajas fueron un oficial y cuatro soldados muertos y cinco heridos.

Telegramas de provincias

Parricidio.—El tiempo

Valencia 7, 4-50 t.

Una mujer de 29 años de edad ha arrojado al Turia un hijo suyo recien nacido, fruto de sus amores ilícitos con un soldado que actualmente se encuentra peleando en Cuba.

La parricida ha sido detenida, ingresando en el hospital por el delicado estado en que se encuentra como consecuencia del parto.

El termómetro ha subido notablemente, siendo mucho el calor que se deja sentir.—*Ocaña.*

Muerto ilustre

Valencia 7, 5 t.

A las cuatro de esta tarde ha fallecido el senador vitalicio señor marqués de Villa García, padre del conde de Buñol.

Mañana se verificará el entierro, que ha de ser suntuoso.—*Ocaña.*

De elecciones

Bilbao 7, 6 t.

Las próximas elecciones de concejales prometen ser muy reñidas.

Coligados liberales y republicanos, han publicado un manifiesto firmado por los senadores, diputados, concejales y personas influyentes de ambos partidos, recomendando la candidatura de la coalición frente á los carlistas, integristas y socialistas, que presentan cuatro candidatos en dos distintas candidaturas.

El triunfo es casi seguro para los primeros, creyéndose que serán derrotados los carlistas.

El manifiesto de liberales y republicanos ha producido muy buen efecto.—*Etchataverry.*

Un concejal denunciado

Bilbao 7, 11-35 n.

A consecuencia de un manifiesto publicado por el concejal republicano señor Leguina, el alcalde le ha denunciado á los tribunales, por creer que la hoja contiene conceptos injuriosos contra la dicha primera autoridad municipal.

Al concejal citado le ha sido notificada la sentencia, suspendiéndole en el cargo.

El señor Leguina consultó por telégrafo con el señor Lebra y se dice que ha quedado acordado el procesamiento del alcalde.

El asunto es objeto de muchas conversaciones en los círculos políticos.—*Etchataverry.*

Ultimos telégramas

Pánico.—Huyendo de la guerra

París 7, 10-30 n.

Telegrafían de Atenas que reina gran pánico en Volo, en vista de la proximidad del ejército turco.

Muchos han huido de la población.

Anoche llegaron á Pireo tres barcos atestados de fugitivos, procedentes del teatro de la guerra.—*Rigalt.*

Siguen pegando

París 7, 11-35 n.

Noticias telegráficas procedentes de Larissa dicen que los turcos se han apoderado, además de Farsalia, de 80 pueblos vecinos.

Tambien han cogido una batería griega y 18 mulos, como asimismo algunos efectos pertenecientes al príncipe heredero de Grecia.—*Rigalt.*

Más detalles

París 8, 1 madrugada. (Urgente.)

Confírmase que la noticia de la muerte de la duquesa de Alençon impresionó al duque de Aumale, subiéndole la gota al corazón y ocasionándole la muerte.

Asistieron al duque en sus últimos momentos la princesa Clementina, el conde de Eu, los marqueses de Beauvoir y la condesa de Clinchaut.

Los periódicos publican artículos necrológicos del ilustre finado, patentizando la simpatía y popularidad de que gozaba.—*Rigalt.*

Combinación militar

Madrid 7, 2-20 madrugada. (Urgente.)

El fallecimiento del general Martitegui originará una combinación militar, habiendo que proveer una vacante de general de división.

Para el gobierno de Mindanao, adonde iba destinado Martitegui, se indica al general Arana.

La combinación se firmará el miércoles.

Ultimas noticias

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)

Desde Port Said telegrafían al *Heraldo* diciendo que el general Polavieja ha declarado que llegará á Madrid el día 13; tomará posesión inmediatamente de la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y despues irá á tomar las aguas de Fortuna ó Cestona.

Mas elecciones.—Obsequios á Polavieja

Barcelona 7, 11-50 n.

En las elecciones del domingo créese que se presentarán 70 candidatos para 26 puestos de concejales.

Las sociedades euterpenses han acordado obsequiar con una serenata al general Polavieja y demás generales, jefes, oficiales y soldados que regresan de Filipinas.

Ha sido patrocinado este pensamiento por las entidades del comercio, industria y navegación de esta capital.—*Simó.*

Noticias militares

Ha sido autorizado para permanecer en Cadiz hasta hacer entrega del depósito de Ultramar, al comandante de infantería don Antonio de la Fuente.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del licenciado en Medicina don Antonio Martinez en la que solicita quede sin efecto otra que promovió para que se le concediera una plaza de médico provisional.

—Al director general de carabineros se ha cursado una instancia del soldado Manuel Marcos en la que solicita se le conceda el ingreso en dicho cuerpo.

—Ha sido destinado á Córdoba el oficial primero de administración militar don Antonio Navarro Lopez.

—Se ha expedido pasaporte para embarcar para Filipinas al oficial primero de administración militar don Rodrigo Roldán.

—A Jaen se ha enviado el presupuesto de instalación y sostenimiento de un puesto de la Guardia civil en las minas *La Tortilla*, término de Linares.

—Al gobernador militar de Málaga se ha enviado la propuesta de retiro por inútil del soldado Antonio Gonzalez Robles.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido el expediente de pensión instruidas á instancias de Manuel Garrido Muñoz.

—Se han concedido 21 dias de licencia á los comandantes don Antonio Palma y Perez y don Evaristo Perez de Castro.

—A la vecina de Cádiz doña Josefa Lobato Ordoñez se ha autorizado para que instale en el muelle y dentro de la primera zona polémica una caseta de madera.

EN LA CUARTA PLANA: Ayuntamiento.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Una loca.—Puerto de Sevilla.—Sección amena.

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado hoy sesión bajo la presidencia del señor Rivas, aprobándose los dictámenes todos presentados por las comisiones de Hacienda y Obras públicas, de que ya hemos dado cuenta en nuestro número de ayer.

Al darse cuenta del de reconstrucción de la casa número 9 de la calle Fray Diego de Deza, el señor Bores usó de la palabra para poner de relieve las torpezas cometidas por la comisión respectiva en este expediente, citando como anomalía incomprensible el que al tratarse de abonar el terreno que la finca en cuestión cedía á la vía pública, se apreciara aquel en 195 pesetas el metro cuadrado, y luego al tratar el dueño de la misma de incorporar à la casa terreno del municipio, se ceda este á 37 pesetas 50 céntimos la misma unidad métrica.

El señor Bores extiéndese en relatar los trámites del expediente que se trata de aprobar, diciendo entre otras cosas que si á juicio de la ponencia que ha dictaminado en el asunto el Ayuntamiento era incompetente para apreciar la procedencia del pago del terreno expropiado á una personalidad ó á otra, ¿cómo se ha abonado el importe á doña Consuelo Alonso Pastor?

Pide la palabra el señor Rincón y Llorente.

Concluye el orador silvelista diciendo existe una contradicción manifiesta entre el decreto de la Alcaldía y el informe de la comisión, y que puede darse lugar á que el verdadero dueño del terreno expropiado reclame su importe.

Rogó al cabildo desestimase el dictamen, como así el que se acordase que el presidente de la corporación municipal dé lectura á las mociones suscritas por los concejales en la misma sesión en que aquéllos las presenten, y que se reconozca que la corporación municipal no ha contraido responsabilidad alguna en el caso que se debate.

Comienza el señor Rincón á defender el dictamen con oratoria brillante y contundente, logrando desvanecer las dudas que sobre el caso objeto de la discusión se ofrecían á los concejales y al público, despues de lo expuesto por don José Bores y Lledó.

A juicio del concejal conservador, el Alcalde es el único responsable de los pagos indebidamente hechos, como ordenador que es de ellos, no habiendo en el dictamen sino juicios completamente ajustados á ley, de la cual el señor Rivas no se ha separado en este asunto.

Rectifican ambos oradores sosteniendo tesis completamente contradictorias y sin lograr ponerse de acuerdo.

Interviene en el debate el señor Molero para recojer las frases del señor Bores proponiendo se acuerde que el presidente cumpla con la ley, dando lectura inmediata á las mociones presentadas al cabildo.

A juicio del concejal síndico, el Alcalde ha cumplido extrictamente con la ley escrita, disponiendo que la moción presentada por el señor Bores en la sesión pasara á estudio de la comisión respectiva.

Se hace cargo el señor Molero de las afirmaciones hechas por el impugnador del dictámen, respecto á la diferencia de apreciación de los terrenos adquiridos y vendidos en la calle Fray Diego de Deza, manifestando que en nada se ha faltado á lo que reclaman de suyo los preceptos legales.

Tambien entra á analizar la procedencia del pago hecho al señor Caamaño, como representante de doña María del Consuelo Alonso Pastor, mostrándose muy estrañado de que el señor Bores no lo entienda así.

Tras breves frases del señor Diaz Ruiz en contra del dictamen, é intervención nuevamente en el debate del presidente de la comisión de Obras públicas, procédese á la votación, siendo desechadas las proposiciones del señor Bores por mayoría de votos.

La moción presentada por este concejal, respecto á limpieza pública, no fué discutida en la sesión de esta tarde, reservándosele al señor Bores el derecho á explanarla en el próximo cabildo.

Tribunales

En la sección primera se vió una causa seguida por hurto, del juzgado de la Magdalena, contra Fernando Serrano, Antonio Alcázar y José Rubio Fernandez, para los que pidió el fiscal 125 pesetas de multa, y su defensor, el señor Vazquez, la absolución.

—

La sección segunda conoció de una causa del juzgado de Utrera, por hurto, contra Dolores Cordero y Concepción Silva.

Don Modesto Lopez, que representaba al ministerio público, hizo definitivas sus conclusiones, solicitando que se impusiera á cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Lecaroz, interesó se bajase la pena solicitada á la de un mes y un día.

—

Los procesados José Velasco y Francisco Soler, que comparecieron en la sección tercera, se conformaron con la pena de 150 pesetas de multa, que para ellos pedía el fiscal.

Sentencias

La sección tercera ha fallado la causa del juzgado del Salvador, por amenazas de muerte, contra José Martinez Santaella, condenándole en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

—

En la causa del juzgado del Salvador, por hurto, contra Dolores Reina García, se ha dictado sentencia, condenándola en la pena de un mes y un día de arresto mayor.

—

A José Valero Teja, procesado por el delito de lesiones graves, en causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, le ha impuesto la sección primera seis meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Civil. Hinojosa. Don Gaspar Nuñez, con don Eugenio Romero, sobre rendición de cuentas.

Criminal. Sección segunda. Utrera. Manuel Ballestero, por hurto.

Sección tercera. Marchena. Carlos Muñoz Calderón, por insultos.

Noticias taurinas

Ha sido contratada para torear en la plaza de Granada la aplaudida cuadrilla de *Señoritas toreras*.

—Además de la cogida de *Abalito*, en Valencia, resultaron en la misma corrida el picador Fajardo, con una conmoción cerebral y el banderilero el *Pollo*, herido con una banderilla.

—Se encuentra en Sevilla desde anoche, el valiente novillero gaditano Juan Manuel Durán, *Pipa*, que ha regresado hace poco de Méjico.

—Los novillos que en Cádiz ha de lidiar Padilla en las dos corridas para que ha sido ajustado, pertenecen á las vacadas de Surga y Otaolaurruchi.

—Ha llegado á esta capital el empresario de Algeciras y La Línea, don Victor Alvarez.

—Esta mañana ha salido para Lisboa Joaquín Navarro, *Quinito*.

—El diestro Angel García Padilla toreará en Valencia el primer domingo de Junio.

—En el cerrado de Pinto estuvieron ayer los señores don Antonio Halcón y don Víctor Alvarez escojiendo los toros que se han de lidiar el próximo día 16 en la plaza de La Línea.

El citado ganadero apartó seis toros bien puestos, de muchas libras y de gran estampa que forman en conjunto una corrida superior. El empresario quedó muy satisfecho.

Los toros serán estoqueados por los diestros Mazzantini, *Minuto* y *Conejito*.

UNA LOCA

Seguida por una turba de muchachos, ha recorrido esta mañana las calles mas céntricas de Sevilla una pobre demente que á grandes gritos proclamaba ser Santa Justa y Rufina (todo en una pieza), y decía que el viento es Dios, por hallarse en los altares los mosquitos, ángeles y otra porción de disparates por el estilo.

Como los chicos se metieran con ella, prorrumpía frecuentemente en insultos contra aquéllos, profiriendo frases del peor repertorio.

La infeliz loca se presentó en la Capitanía general pidiendo ver á S. E. con el objeto de hacerle una denuncia.

Como quiera que los ordenanzas no le permitieron la entrada, comenzó á dar gritos desaforados, pidiendo justicia y asegurando que ella era la reina Mercedes y por lo tanto se la debía atender.

En vista del escándalo, avisóse á una pareja de guardias municipales que se hizo cargo de la desdichada mujer.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 8 de Mayo.

Sol sale á las 4-59 de la mañana y se pone á las 6-54 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-51 mañana; Lisa, 8-50 mañana; Borrego, 9-20 mañana; Coria, 9-45 mañana; Sevilla, 10-24 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12-17 mañana; Lisa, 3-46 tarde; Borrego, 4-22 tarde; Coria, 4-52 tarde; Sevilla, 5-32 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-8 1 tarde; Lisa, 9-17 noche; Borrego, 9-46 noche; Coria, 10-23 noche; Sevilla, 10-50 noche.

Segunda bajamar: Barra, 12-47 noche; Lisa, 4-16 madrugada; Borrego, 4-52 madrugada; Coria, 5-23 madrugada; Sevilla, 6 mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Cabo Silleiro*, de Marsella, con carga general; vapor *Ossian*, de Lóndres y escalas, con carga general; vapor *San Telmo*, de Cadiz, con carga general.

Despachados: Vapor *Roduos*, para Lóndres y escalas, con carga general; vapor *Abermael*, con carga general, para Liverpool; vapor *Salvador*, con carga general, para Cadiz; vapor *Bajo Guia*, con pasaje, para Sanlúcar.

Sección amena

Charada

Es el *dos tres* cierto epígrafe
con que un libro se encabeza.
La *tres uno* una herramienta
que cuando se hinca se emplea.
Tres dos uno, la de arbustos
que en monte bajo se encuentra
tres dos uno llamo yo
á la cortés reverencia
que una humilde sumisión
y respeto manifiesta.

Jeroglífico

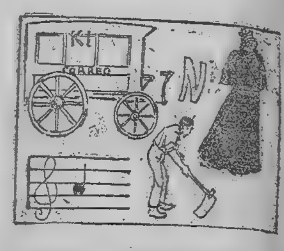

Solución á la charada anterior: *Madre perla*.

Idem al jeglífico: *El cazador coge á la liebre ayudado por el perro, y á la mujer por la adulación.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.491 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 9 de Mayo de 1897

Edición de anoche

El Monte de Piedad de Cádiz

La Junta provincial de Beneficencia, presidida por el señor gobernador de Cádiz, ha girado una visita de inspección á aquel Monte de Piedad.

A esta asistieron representantes de *La Dinastia*, *El Renacimiento*, *La Nueva Era*, *El Guadalete*, de Jerez, y del *Diario de Cádiz*.

Se registraron minuciosamente los libros.

Se pidieron al azar algunos números que resultaron ser de alhajas, cuyo empeño desde luego era inferior á su valor intrínseco.

Fué minuciosa esta inspección y hasta el más profano quedó plenamente convencido que las alhajas empeñadas representan un valor mayor en 40 por 100 del capital adelantado por ellas.

Así á primera vista se consideraba en pesetas 1.500,000 el valor de las alhajas allí depositadas, y en más de 2.000,000 el capital que tiene el Monte en objetos empeñados.

Para satisfacción de todos y sin perjuicio de realizarlo con detención debida, se hizo un ligero balance para conocer el capital facilitado por empeños.

Existen 23.584 lotes de ropas por valor de 20.000 pesetas y 13.973 de alhajas importantes 1.107.000 y pico de pesetas.

Hay que agregar á este capital lo que representa su interés, los muebles, el papel y el dinero efectivo que posee el Monte de Piedad.

Sin tocar á nada de esto, solo con el importe de las alhajas y ropas que asciende á 1.250.700 pesetas, y descartando tambien el interés que produce, sobra dinero para pagar á todos los imponentes de la Caja de Ahorros, cuyos depósitos en la actualidad ascienden aproximadamente á 1.040.000 pesetas.

En la Caja de Ahorros, desde el 7 de Junio de 1896, al día 2 del presente mes de Mayo, se han devuelto á los imponentes pesetas 1.070.764'00.

Las nuevas imposiciones hechas en el mismo periodo de tiempo, ascienden á pesetas 514.570'87, habiendo salido por tanto de dicha caja 556.193'83 pesetas.

Cumplimiento pascual de los niños

El señor cura párroco de la iglesia de San Roque nos remite las siguientes líneas que insertamos con verdadera complacencia:

«Hay en nuestros días una imperiosa obligación de hacer sentir á la religión en todas partes, obligándonos para que su luz resplandezca de tal manera que su influjo se sienta en el pensamiento, en el corazón, en la palabra y en las obras.

Precisamente por esto es por lo que los maestros y las autoridades de Sevilla, secundando los deseos de la Iglesia, hacen cuanto pueden para instruir á la juventud sevillana, y hacerlos cristianos, católicos, hombres instruidos y honrados, que den gloria á Dios y provecho á sus hermanos.

Por eso, cuando llega el tiempo que llamamos de cumplimiento pascual, la Iglesia, los maestros y las autoridades procuran dar algun esplendor al acto de recibir la juventud que se educa en las escuelas católicas la Sagrada Eucaristía.

El jueves 6 del actual confesaron y comulgaron en la parroquia de San Roque las niñas y niños que se educan en las escuelas municipales de este barrio. El señor Alcalde presidente, inspirándose en sus sentimientos religiosos, asistió al acto, que fué grande y edificante. A las ocho llegaron las niñas y niños, y á las nueve comenzó la misa cantada que celebró el señor cura.

Durante la Sagrada Comunión un grupo de niñas hábilmente instruidas cantaron una preciosa Ave-María y varias composiciones musicales.

Asistieron tambien al acto muchas personas de esta feligresía y muchas señoras, entre estas doña Carmen Benitez, quien tuvo el gusto de repartir por su mano libritos piadosos y unos bonitos abanicos á las niñas.

En resumen, el acto de recibir el Pan Eucarístico los niños y niñas de las escuelas municipales de este barrio, ha sido un acto hermoso, edificante, que consuela el alma y aviva la fe.

¡Ojalá que todos los hombres vinieran á comulgar frecuentemente con las disposiciones debidas! La comunión frecuente es el medio más eficaz para no separarnos jamás de Jesucristo y para mantener en nosotros su santificación y su amor. El alejamiento del altar es un verdadero escándalo, es un daño para nuestra alma, porque rehusando acercarnos á aquel que puede vivificarnos, nos excluimos á nosotros mismos de la vida eterna.

ANICETO DE LA FUENTE, Cura.»

MODAS

El vestido que representa el figurín nuestro de hoy se puede hacer y resultará muy bonito de pañete fino color rojo pompeyano.

La falda lleva tres tiritas de felpilla negra casi en su borde inferior.

El corpiño, ligeramente fruncido, va cerrado al lado izquierdo por medio de tres grandes botones de nácar ó pasta y un volante de *surah* ó raso negro colocado verticalmente.

Sobre los faroles de las mangas se colocan unos trocitos de la tela del vestido à modo de charreteras que dan mucha gracia al cuerpo.

Mercados nacionales

ARAGON

Zaragoza.—El mercado de cereales firme y con tendencia al alza, el de vinos desanimado. Los alcoholes tienden á la baja, así como los aceites. Los precios del ganado de carne por 10 kilos en vivo.

Precios en pesetas y por 100 kilos.—Trigo 28'24 á 32'69, cebada 18'11 á 20'19, centeno 21'25 á 22, avena 20 á 22'50, maíz 17'01 á 17'82, judías 37'50 á 45, habas 23 á 23'32, garbanzos 60 à 125, arroz 40 à 45. Por hectólitro, vino 15 à 20, aguardiente 36 á 45, alcohol 95 á 105, aceite de oliva 112 á 120, quesos 250 á 300, los 100 kilos; ganado vacuno 6'63 á 7'11, cerda 11'45 á 12'50, ovino 10'54 á 11'69.

Huesca.—Los mercados encalmados, excepto el de carnes que tiende al alza. Los precios del ganado de carne son por 10 kilos en vivo.

Precios en pesetas y por 100 kilos.—Trigo 28 à 29, cebada 18 á 19, centeno 21 á 22, avena 21 á 22, maíz 21 á 22, judías 37 á 38, habas 18 á 20, garbanzos 96 á 110, arroz 36 á 41; lanas: blanca 110 á 118, negra 104 á 112. Por hectólitro, vino 19 á 20, aguardiente 50 á 52, alcohol 80 á 82, aceite de oliva 108 á 115, quesos 250 á 260 los 100 kilos; ganado: caballar 200 à 600; mular 260 á 860, asnal 50 á 200, vacuno 6'75 á 6'75, cerda 12 á 12, ovino 9 á 9.

Teruel.—Mercado encalmado. Los precios del ganado de carne por 10 kilos en vivo.

Precios en pesetas y por 100 kilos.—Trigo 25'80 á 28'40, cebada 20'65 á 20'65, centeno 19'50 á 20, avena 20'10 á 20'10, maiz 20 á 21, judías 33 á 41, garbanzos 40 á 75; lanas: blanca 86 á 90, negra 84 á 87. Por hectólitro, vino 20 á 30, aguardiente 50 á 68, alcohol 90 á 110, aceite de oliva 112 á 155; ganado: mular 300 á 560, asnal 60 á 200, vacuno 6 á 7, cabrío 5 á 5'60, cerda 14 á 16, ovino 5'50 á 6.

Elecciones municipales

He aquí la designación de los distritos para las elecciones de mañana:

Primer distrito.—Candidatos.—Don Juan Tovar, don José María Moreno, don Abundio de Lara.

Segundo.—Don Cayetano Sanchez Pineda, don Alfredo Heraso.

Tercero.—Don José Parladé y don Antonio Bardaxí.

Cuarto.—Don Rafael Laffitte y don Francisco Javier Palo-Mino.

Quinto.—Don Juan Marañón, don Federico Amores, don Manuel Jordano y don Jacinto Montells.

Sétimo.—Don Francisco Mallol y don José Esquivias y Zurita.

Octavo.—Don Gaspar Atienza y don Antonio Lemus y Malo de Molina.

Noveno.—Don Juan José de la Lastra, y don Rafael Castejón.

Décimo.—Don Manuel Casadas y don Rafael León y Primo de Rivera.

A la hora en que tomamos estos datos oficiales faltaban dos nombres en el encasillado. Los de los señores don Juan Vazquez y de Pablo, que sustituye al señor García Velasco, y don Manuel Calderón Ternero, que no es seguro se presente mañana á la lucha electoral.

Así se decía á última hora de la tarde.

Noticias locales

En las primeras horas de mañana, 9 del corriente, se administrará la Comunión Pascual á los enfermos del hospital de San Lázaro de esta población, celebrándose despues una misa cantada en la iglesia del establecimiento y responso en sufragio de los fallecidos durante el año en aquella casa benéfica. A los enfermos se les servirá, segun práctica establecida en años anteriores, comida extraordinaria, habiendo remitido el director, señor marqués de Esquivel, dulces, vinos y tabacos para agasajarlos con motivo de la citada fiesta.

El día 11 y á las horas que se indican están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa primera. Clase sétima, número 3, arroz, garbanzos y otras legumbres al por mayor, á las diez de la mañana; 4, vendedores de instrumentos de matemática, física, cirujia, etc., á las diez y media; 5, vendedores al por menor de máquinas de coser, á las once; 8, vendedores al por menor de relojes de todas clases á las once y media. Clase octava, número 1, casa de huéspedes desde 1.250 pesetas de alquiler anual, á las doce; 2, muebles nuevos de maderas finas, á la una; 5, venta de galonería, esterillas y otros tejidos de oro y plata, á la una y media; 6, establecimientos de librería ó comercio de libros nuevos, á las dos; 7, vendedores de monturas y látigos, á las dos y media; 8, vendedores al por menor de artículos de mercería y paquetería, á las tres; 9, vinos extranjeros, aguardientes y licores al por menor, á las cuatro; 10, venta de flores artificiales, á las cuatro y media; 11, tiendas de géneros, ultramarinos ó comestibles, á las cinco.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un retrato de señora pintado por don Diego Lopez. En dicho centro han llamado mucho la atención dos retratos presentados por este artista, especialmente el de don Gabriel Lupiañez, cuya factura es verdaderamente notable.

Varios aficionados proyectan celebrar en el teatro Cervantes una función cuyos productos se destinarán à redimir del servicio de las armas á un conocido joven. Se pondrán en escena las siguientes obras: *El ventanillo*, *Por seductor*, *Pepa la frescachona*, *¡Vencí!* y se cantarán tres romanzas en los intermedios, una de tenor, de barítono otra y una de tiple. Esta última por la distinguida aficionada señorita Fermina Ramos.

Hoy ha venido á Sevilla el distinguido artista don José Lafita, que como hemos dicho, ha fijado su residencia en Cadiz. El próximo lunes regresará al citado punto.

En breve contraerá matrimonio en Madrid el distinguido joven don Buenaventura Ruiz Martinez, hijo del senador por las Económicas andaluzas, con su prima la bella señorita María Ruiz y García Muñoz.

Don Federico Dominguez ha solicitado registro de 24 pertenencias de la mina de hierro titulada Nuestra Señora del Carmen, en término de Constantina.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* salió el miércoles 5 de Puerto Rico para Santander; el *Habana* llegó el miércoles 5 á Nueva York; el *Isla de Luzón* salió el jueves 6 de Aden para Colombo; el *Alicante* salió el jueves 6 de Suez para Aden; el *Panamá* salió el miércoles 5 de Santiago de Cuba para La Guaira; el *León XIII* salió el jueves 6 de Suez para Port Said.

El ayuntamiento de Lora del Rio ha remitido al Gobierno civil el presupuesto carcelario, formado para el próximo ejercicio.

El juzgado de instrucción de Córdoba cita á los que se crean con derecho á la herencia dejada por don Manuel García Lastra, natural de Sevilla y que falleció *ab-intestato* en aquella capital.

El ayuntamiento de Montellano ha dado gracias por el donativo de 450 pesetas, hecho para atender á las necesidades de la clase obrera; pero dice que ya se ha gastado y vuelve á ser la situación como fué, por lo que pide un nuevo auxilio.

El alcalde de La Campana ha dispuesto, de acuerdo con la junta de sanidad, la vacunación y revacunación del vecindario, en vista de que dice se han dado algunos casos de viruela en Lora del Rio, Palma y Fuentes de Andalucía. Para ello pide 24 tubos de linfa vacuna. En Puebla junto á Coria tambien ha habido algunos casos, y por ello pide el alcalde tubos para vacunar.

Actualmente se encuentra en Extremadura fray Diego de Valencina, guardian del convento de Capuchinos.

Por encargo del Ayuntamiento, el laureado artista don Ricardo Lopez Cabrera se ocupa en pintar el nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla para el general Polavieja. Es un pergamino imitación del antiguo, en cuyo centro va con letras de oro la inscripción, rodeada de una orla estilo renacimiento del mejor gusto. Figurando estar intercalada entre dicha orla una cinta, ostenta en las puntas visibles los nombres de los sitios en que se han librado los combantes mas importantes, y en dos de los ángulos el escudo de la ciudad y una vista de Cavite, dan al pergamino un artístico remate.

De Coria del Río nos escribe nuestro corresponsal:

«Continúan los preparativos de lucha para las elecciones municipales del domingo próximo.

Aun no se ha hecho pública la candidatura del partido conservador; del liberal sabemos serán reelegidos algunos de los individuos salientes.

—El señor alcalde ha decomisado en el día de ayer 35 hogazas de pan falto de peso que han sido repartidas entre los necesitados.

—El ex-alcalde don Matías Fernandez, despues de una ligera mejoría, ha vuelto á recaer, siendo su estado muy grave. Se teme un funesto desenlace.

—La duodécima brigada de los trabajos agronómicos de esta provincia, de la que es ingeniero jefe el señor don José del Prado y Palacio y ayudantes los señores don Manuel García Luzón y don Pedro J. M. de Lara, ha terminado los correspondientes á este término municipal, elogiándose por cuantos los conocen la actividad, inteligencia y rectitud con que han sido practicados.

—En el aparato de alumbrado que tiene el industrial don Fernando Asian en su establecimiento, ha ocurrido esta noche una pequeña explosión que afortunadamente no ha tenido consecuencias.»

Esta tarde han salido con dirección al inmediato pueblo de Coria del Río, fuerzas de la Guardia civil con motivo del *meeting* republicano que se celebrará esta noche en dicho pueblo y de las elecciones de mañana. Para asistir al *meeting* han salido esta tarde los republicanos señores Sanchez de Merodio y Dorado.

La tesorería de Hacienda de la provincia, en los expedientes instruidos contra los pueblos que están en descubierto por el tercer trimestre de consumos, ha declarado responsables á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Aguadulce, Alanís, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Algámitas, Almaden de la Plata, Arahal, Aznalcóllar, Aznalcázar, Badolatosa, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Burguillos, Cabezas de San Juan, Camas, Cantillana, Carmona, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coripe, Dos-Hermanas, Espartinas, Estepa, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gerena, Gilena, Gines, Guadalcanal y Herrera. Los interesados tienen el plazo de 15 días para ponerse al corriente con la Hacienda.

Hoy se han entregado las medallas y diplomas á los señores marqués de Jerez, Ruiz Martinez, Urcola, Sanchez Dalp, Lastra, Marañón y Llorent, premiados por los trenes presentados en la Exposición hípica.

En el lugar que en la candidatura conservadora ha dejado vacante el señor García de Velasco presenta el partido á don Juan Vazquez y de Pablo.

La corrida de mañana será presidida por el concejal señor Rodriguez Jurado. El señor Ternero no asistirá al espectáculo por el luto reciente que guarda.

La alcaldía de Bollullos de la Mitación ha enviado hoy á la secretaría municipal un edicto anunciando hallarse de manifiesto las listas de amillaramiento.

Para asistir á la reunión de gremios que se está celebrando en la administración de Hacienda, es requisito indispensable la presentación de la cédula personal y el talón que acredite haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial; advirtiéndose que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 86 del reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que ajena ó afecta al gremio no presente los mencionados documentos.

Se asegura que subvencionado por la Alcaldía asistirá el paso de la Cena á la próxima procesión del Corpus. La idea es acertada, porque el paso de la Sagrada Cena representa la institución del Santísimo Sacramento, que es lo que en dicho día se celebra.

La comisión municipal de Ferias y festejos, en la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Gordillo, Sainz de Rosas, Palomo y Halcón, han propuesto al cabildo que con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi se celebren los siguientes festejos:

Se dirigirán oficios á los curas párrocos y hermandades sacramentales con objeto de que concurran á la procesión cívico-religiosa. Habrá iluminación por gas en las plazas Nueva y de San Francisco lo profusa posible. La fachada de las Casas Capitulares por el lado de la plaza de la Constitución se adornará convenientemente, pero sin establecer el altar de otros años, evitando así las irreverencias. Con farolillos á la veneciana serán iluminadas las calles Gran Capitan, Alemanes y la plaza del Salvador, colocándose tambien en dichos sitios armas, trofeos, banderas y gallardetes.

En la puerta del Perdón, plaza de San Francisco y del Salvador se situarán bandas de música, que tocarán durante toda la noche.

La plaza Nueva, donde desde dicho día comienza la temporada de veladas musicales, será iluminada con arcos voltáicos.

Para todos los gastos será facultado el Alcalde, como es uso y costumbre en nuestro Ayuntamiento.

Los vecinos de las casas situadas en el tránsito de la procesión están obligados, por la costumbre, á adornar las fachadas con luces y colgaduras.

Es probable que accediendo á ruegos de algunas personas de los pueblos de esta provincia, que no pudieron venir á Sevilla para las fiestas del Corpus del 95, salgan nuevamente este año los «enanos y gigantones.»

En breve se imprimirá un cartel anunciando estos festejos.

En los círculos aristocràticos háblase del próximo matrimonio de una distinguida y simpática sevillana con un diplomático hijo de la viuda de un conocido título en esta región.

—Pronto celebrarán su boda el distinguido joven señor D'Aguilar con la bellísima señorita Enriqueta Coya.

Se ha publicado el número 141 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Despues de su *Número de Artillería*, que ha obtenido un éxito tan grande como justificado, *Blanco y Negro* reanuda la serie de sus números corrientes, donde la actualidad, el arte y la buena literatura se combinan mediante una exquisita confección. El sumario del número correspondiente á esta semana es el que sigue: *Paseo matinal*, portada de Estevan; *Imágenes españolas*, nueva sección que comienza con un breve estudio de *La Virgen de los Desamparados*, de Valencia, texto de Teodoro Llorente y dibujo de Sorolla; *Marrón glacé*, por Sanchez-Guerra y Mendez Bringa; *El compañero de viaje*, poesía de Vital Aza ilustrada por *Mecachis*; *Los griegos del día*, artículo de García Ladevese ilustrado con fotografías y apuntes; *Mi muerto*, hermoso dibujo de Huertas con una poesía de Alcaide de Zafra. La sección de *Actualidades* comprende interesantes escenas y retratos referentes á *La guerra turco-helena*; llegada de *Cirujeda* á Madrid; entierro del señor Moreno Pozo; retrato de Feliu y Codina, presentado con mucha y muy artística originalidad; último retrato del *Duque de la Torre*, y *Actualidad femenina*: Matilde de Lerma.

En el expreso de hoy han salido de esta capital: el duque de Terranova, la marquesa de Monte Sión, don Miguel Ángel Conradi, don Ramón Benito Aceña, don Carlos Friend, don Julio Cabrera, los señores Coello, don Antonio García del Prado y señora, doña María Salomé Lara y sus bellas hijas, don Lorenzo Romero, alcalde de Marmolejo, don José Medina Padilla, comerciante, don Torcuato Luca de Tena y los diestros *Bonarillo* y Fuentes que torean mañana en la corte.

E. P. D.

D. Antonio García y Cabrera

VIUDO QUE FUÉ DE

Doña Pilar Gonzalez y Marquez

FALLECIÓ

EL DIA 2 DE MAYO DE 1897

Su hija doña Pilar, su hermana doña Patrocinio, sus hermanos políticos, primos y demás parientes suplican se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Sagrario el lunes 10 del corriente á las nueve y media de su mañana por cuyos favores le quedarán eternamente reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Aparición de San Miguel Arcangel.

Santo de mañana.—El Patrocinio del Señor San José.

Liturgia.—El oficio y misa son del Patrocinio del Señor San José, rito doble de segunda clase (en la catedral como de primera), color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—*Lohengrin.* —A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8. *La diva.*—A las 9, *Las mujeres.*—A las 10, *El Húsar.*—A las 11, *El chaléco blanco.*

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 à 26	quintal
» fino	24 à 25	»
» basto.	24 à 25	»
Alpiste.	42 à 43	fanega
Altramuces.	23 à 24	»
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones.	60 à 62	»
Carillas.	42 à 44	»
Cebada del pais.	31 à 32	»
Idem navegada.	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña.	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 7 bueyes, 25 vacas, 3 novillos, 7 utreros, 25 erales, 48 añojos, 07 terneras. 142 carneros, 0 machos, 103 ovejas, 1 cabras.

Las reses cortadas han pesado 18.926'444 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'30; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El duque de Aumale.—Los príncipes de Baviera

París 8, 10-20 m.

El cadaver del duque de Ahumale será inhumado en el cementerio de Dreux, junto al de su sobrina la duquesa de Alençón.

El duque ha legado su palacio de Chantilly al Instituto de Francia.

—Han salido para Munich los príncipes de Baviera don Fernando y doña Paz.—*Rigalt.*

Funerales por las víctimas

Paris 8, 12 m.

Una compacta multitud se agolpa á las puertas de la iglesia de Nuestra Señora para asistir á los funerales por las víctimas de la catástrofe.

Las paredes del templo desaparecen bajo grandes colgaduras negras con franjas plateadas.

En el centro de la nave álzase el mismo catafalco que sirvió para los funerales de monsieur Sadi-Carnot, el presidente de la república, asesinado.

El gobierno ha prohibido que en el templo se expusieran los féretros correspondientes á las víctimas para evitar un espectáculo de horror.

Todos los faroles del alumbrado público que hay en la plaza de Nuestra Señora están encendidos y cubiertos con gasas negras.

El aspecto de la plaza es imponente.

Junto al lado derecho de la fachada se ha levantado un tablado para los discursos necrológicos despues de la ceremonia.

Ahora comienzan los funerales.—*Rigalt.*

Las potencias intervienen

París 8, 1 t.

Asegúrase en los círculos diplomáticos que las potencias han llegado á un acuerdo en la cuestión greco-turca, decidiéndose la suspensión de hostilidades entre Turquía y Grecia.—*Rigalt.*

Actitud de Turquía

Paris 8, 5-45 t. (Urgente.)

Telegramas recibidos de Lóndres dicen que el gobierno del sultan ha manifestado á los embajadores de las potencias que desea vivamente la paz y que si se violentó y acudió á las armas fué por las agresiones de los griegos.

Turquía accederá á una intervención honrosa, á pesar de los constantes triunfos de sus tropas, y siempre sobre la base del abandono de Creta por los griegos.

Actitud del rey de Grecia

Los mismos telegramas dicen que el rey Jorge anhela la paz, pero considera humillante solicitar la intervención de las potencias.

La retirada de las tropas griegas de Creta le parecería humillante.—*Rigalt.*

Paso atrás

París 8, 6 t. (Urgente.)

Otra vez ha vuelto á recrudecerse en Grecia la irritación contra la familia real, y sé cree que peligra el rey, el gobierno y el órden social.

Predícase descaradamente la revolución. *Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Accidente

Madrid 8, 8 m.

Al llegar cerca de Lorca unos comerciantes llamados don Isidoro Concerdet y don Gonzalo Martin, que en una tartana se dirigían desde Murcia á la mencionada ciudad, espantóse la caballería, volcando el vehículo.

Murió el señor Concerdet, quedando en mal estado el señor Martin.

El buque de la Argentina

Madrid 8, 8-15 m.

El ministro de Marina comisionará un jefe de la armada para que inspeccione las obras del buque que se construye en el Havre por cuenta de la colonia española de la República Argentina.

El buque, como ya se ha dicho, se llamará *Río de la Plata.*

El Banco.—España en los funerales

Madrid 8, 9 m.

Asegúrase que el Banco de España rebajará su descuento al cuatro y medio por 100.

—Acordado por las potencias enviar representantes á los funerales que se celebrarán en París por las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad, España estará representada por el duque de Mandas.

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9-25 m.

El Liberal dedica su artículo preferente á la cuestión greco-turca.

Dice que la fortuna abandonó à los griegos.

Si los turcos niéganse á contemporanizar con la diplomacia y derriban al sultan, será difícil predecir cuál de las seis potencias unidas se arrojará á la empresa de imponer á los turcos las transacciones diplomáticas.

—*La Correspondencia* publica un artículo titulado *Ahora ó nunca*, cuya paternidad se atribuye á un liberal conspícuo.

El autor, despues de examinar los problemas actuales, estima que es necesario concluir por cualquier medio la guerra de Cuba, que nos desangra y empequeñece.

—*El Globo* continúa combatiendo la manera de arbitrar recursos para la guerra.

Dice que es inútil plantear cuando se abran las Córtes ningun debate sobre la operación hecha recientemente con el Banco, porque sus resultados han de ser nulos.

El señor Cánovas, dice, el mejor día subirá á la tribuna y se declarará ministro perpetuo, proclamando al suyo el partido nacional.

—*El País* afirma que las próximas Córtes lo votarán todo, incluso la ruina del país. Es, pues, una candidez confiar en la reunión de la asamblea.

El señor Cánovas abre las Córtes y las cierra segun su capricho.

Pensar en que para esto los políticos se desviven para ir al Parlamento es pensar en lo inconcebible.

—*El Tiempo* reproduce hoy un artículo que publicó en Agosto de 1896.

Pide en él se determinen las responsabilidades ocasionadas por la guerra de Cuba, afirmando la necesidad de exigirlas en los debates que se planteen en el Parlamento.

El Nacional contestando al artículo *Avatar* que ayer publicó *El Imparcial* recuerda que hace 15 años se habló de la permuta de almas de los señores Cánovas y Sagasta, y hace el mismo tiempo que se pedía un alma de estadista encarnada en el cuerpo de un español.

El artículo de *El Imparcial* por lo menos no tiene el atractivo de la novedad.

Simpatías á España

Madrid 8, 9-25 m.

El presidente de la República de Méjico, Porfirio Díaz, ha mandado procesar y prender á los redactores de un periódico que defendía á los filibusteros, insultando á España y á los españoles.

El general Borrero

Madrid 8, 9-35 m.

El general Borrero, que pensaba marchar à Barcelona para recibir á un hijo que viene en el vapor *León XIII*, herido, de Filipinas, ha suspendido su viaje por encontrarse enfermo.

Obsequio á los marinos españoles

Madrid 8, 10 m.

La Cámara de Comercio Española, de Argel, ha obsequiado con un *lunch* á los guardias marinas de la corbeta *Nautilus.*

Se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de Francia y España, reinando entre los concurrentes á la fiesta gran fraternidad.

Nueva guerrera

Madrid 8, 10-10 m.

En breve se declarará por el ministro de la Guerra reglamentaria una nueva guerrera lisa, sin cordones, para ejercicios, guardias, maniobras y otros actos interiores en el ama de infantería.

La "Gaceta"

Madrid 8, 10-30 m.

El diario oficial publica el decreto disponiendo vista la córte seis días de luto, mitad riguroso y mitad de alivio por el fallecimiento del duque de Aumale.

—Tambien publica el decreto relativo á la operación de crédito de los 200 millones.

Regreso de Polavieja

Madrid 8, 11 m.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Port-Said con las impresiones recogidas al general Polavieja durante el viaje.

La línea de conducta del vencedor de Cavite será la de guardar absoluta reserva, tanto en Barcelona como en Madrid, respecto de sus relaciones con el gobierno, limitándose á hablar de la guerra y de la situación actual del archipiélago, sin ocultar la verdad.

Nada dirá de política.

Polavieja—dice el corresponsal—regresa pobre. Los ahorros que llevó consigo se quedan en manos de los soldados heridos en la campaña.

Siempre desprendido con el soldado, para él fueron cuantos fondos pudo disponer.

El cargo que viene á ejercer de presidente de la Junta Consultiva, seguramente facilitará la curación del general.

Dispónese á seguir siendo, como siempre, un soldado pronto à sacrificarlo todo por el trono y por la patria y rehuirá toda ocasión de mezclarse en política.

Encuéntrase muy débil á consecuencia de los purgantes que ha tenido que tomar para combatir la afección hepática.

Ha prometido entregar al corresponsal del *Heraldo*, señor Mataix, un autógrafo que traerán á Madrid los ciclistas que han organizado este servicio.

Yate real

Madrid 8, 11-25 m.

La casa Thompson, de Inglaterra, ha remitido al ministerio de Marina los planos de un proyecto de yate real.

El buque sería una maravilla de lujo y arte, habiendo habitaciones para la familia real, gran comedor, capilla y teatro capaz para 40 butacas y el palco regio.

Por las víctimas de París

Madrid 8, 11-30 m.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado solemnes honras fúnebres, en sufragio de las víctimas de la catástrofe de París.

Presidia el duelo el embajador de Francia en España, señor marqués de Reverseaux, concurriendo el cuerpo diplomático extranjero.

En el centro de la iglesia levantábase un túmulo cubierto por un paño de los colores de la bandera de Francia.

La misa la han cantado desde el coro las alumnas del colegio de Hermanitas francesas.

La concurrencia era numerosa y distinguida, figurando en ella los señores Zarco del Valle, introductor de embajadores, León y Castillo, Moret y otros.

Ha pronunciado la oración fúnebre el señor obispo de Sión.

El estado de "Bombita"

Madrid 8, 12 t.

Continúa mejorando el espada *Bombita.* Muy pronto podrá levantarse limpio de fiebre.

Créese que estará en disposición de torear en Madrid á mediados del corriente Mayo.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 8, 12-40 t.

Fuerzas del batallón de Bailén tuvieron un encuentro en el potrero Ortega, de Matanzas, haciéndoles un muerto.

La columna tuvo un herido.

—El comandante militar de Palos, reconociendo las lomas de Valera y Gavilan, en la provincia de la Habana, mató un rebelde.

—La columna del batallón de Guadalajara dispersó un grupo insurrecto en Saguas, matando dos.

Tuvimos al teniente señor Arrosis y un soldado heridos.

—El batallón provisional de Baleares, en un reconocimiento en la zona de Güira de Melena, mató uno, teniendo un herido.

—Se han presentado 22 sin armas y 18 armados.

Sagasta impasible

Madrid 8, 1-30 t.

Algunos amigos íntimos del señor Sagasta aseguran que el jefe del partido liberal, á pesar de las impaciencias de determinados prohombres del partido y de las excitaciones de los periódicos, no variará en nada su actitud á menos que lo obligaran circunstancias extraordinarias.

De Filipinas

Telegrama oficial

Madrid 8, 1-45 t.

Los combates de los días pasados—dice el despacho del general Primo de Rivera—ponen en poder del ejército una gran línea de operaciones, que apoyándose por una parte en el grueso de nuestras tropas y por otra en Naig, está defendida por el centro con fuertes guarniciones de la brigada Pastor en los pueblos intermedios.

Queda dividida la parte rica de la pobre de la provincia.

Saldré en contra de Ternate, Maragondón, Alfonso y Mendez Nuñez, donde se encuentra el enemigo, procurando encerrarlo en los montes y salvar á la provincia de los refuerzos que pudieran prestarle los rebeldes de Batangas y Bulacan.

Hay gran excitación entre los jefes de la rebelión.

Está herido y preso Andrés Bonifacio y muertos los hermanos de aquél.

Creo estos hechos de gran importancia.

Excedentes de cupo

Madrid 8, 2 t.

A mediados del mes próximo llamarase á los excedentes de cupo de 1893.

Serán instruidos regresando á sus casas una vez terminada la instrucción.

Los anarquistas deportados.—La esposa de Polavieja

Madrid 8, 2-20 t.

Unicamente en Inglaterra y en los Estados Unidos aceptan á los anarquistas extrañados de España.

Los demás paises solo aceptarán á los que sean de su nacionalidad.

—Ha llegado á Barcelona la esposa del general Polavieja, advirtiéndose no le esperaba ninguna autoridad.

Asuntos militares

Madrid 8, 2-35 t. (Urgente.)

Los señores Cánovas y Azcárraga han celebrado una conferencia sobre el proyecto de reformas en la ley de justicia militar y competencias de jurisdicción.

Tambien se ha tratado del proyecto de fuerzas del ejército para el próximo año.

Serán llamado á filas 10.000 hombres.

Elogios á España

Madrid 8, 5 t. (Urgente.)

La prensa de Nueva Orleans conviene en elogiar la labor de España en los actuales momentos, admirándose de los sacrificios de hombres y de dinero que hace para vencer á sus enemigos.

Las dos rebeliones las considera dominadas, afirmando que el pueblo español se muestra digno de su glorioso pasado.

Audiencia régia

Madrid 8, 5-20 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha recibido esta tarde en Audiencia particular al arzobispo de Santiago de Compostela señor Martin de Herrera, al ablegado pontificio monseñor Vay de Vaja y al guardia noble de Su Santidad encargados de traer la birreta cardenalicia del primero.

—Despues de la audiencia S. M. la reina ha salido de Palacio para oir la salve, como sàbado, en la iglesia del Buen Suceso.

El "Infanta María Teresa"

Madrid 8, 5-30 t. (Urgente.)

A bordo del crucero español *Infanta María Teresa*, surto en el puerto de Nueva York, hubo ayer un gran banquete, que resultó brillantísimo.

Asistieron representantes del gobierno norteamericano, personas notables de la población y otros invitados, brindándose por la prosperidad de España y de los Estados Unidos.

El *Infanta María Teresa* saldrá el lunes con rumbo á España.

Cajas de fusiles

Madrid 8, 5-40 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que el ayudante de marina señor Rivero, operando con tropas á sus órdenes en combinación con el cañonero *Cristina*, se apoderó de cuatro cajas con fusiles Remigton y Maüsser.

Las carreras

Madrid 8, 5-45 t. (Urgente.)

El segundo día de carreras tan brillante como ayer.

Los alrededores del hipódromo atestados de gente, distinguiéndose elegantes carruajes.

El día expléndido. Mucho calor.

La operación de crédito

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

Varios ex-ministros de Hacienda liberales, á quienes se les ha consultado sobre la operación de crédito de los 200 millones últimamente realizada, la consideran perfectamente legal.

Creen sin embargo discutible su moralidad política por haberse realizado en vísperas de reanudar las tareas parlamentarias.

Las minas de Almadén

Madrid 8, 6-15 t. (Urgente.)

Los señores Cánovas y Bañer han celebrado esta tarde una conferencia.

En ella parece se ha tratado de la prórroga del contrato de las minas de Almadén que quedó incumplido en la pasada legislatura.

A la Salve.—Nombramiento

Madrid 8, 6-25 t. (Urgente.)

El coronel Cirujeda ha acompañado á la reina á la Salve del Buen Suceso.

Se ha firmado el decreto nombrando director de la sucursal del Banco de España en Reus al interventor de la de Sevilla don Anselmo Esplá y Riso.

Telegramas de provincias

Los lances del amor

Valencia 8, 4-30 t. (Urgente.)

Hallándose esta mañana en su establecimiento un sastre de la calle del Mar, penetró el dueño de una tienda contigua, disparándole una pistola.

El proyectil le hirió en la mano derecha, incrustándose en el reloj.

El agresor fué detenido.

Créese que el motivo de la agresión haya sido cuestión de amores —*Ocaña.*

Trasatlántico.—De elecciones

Ferrol 8, 5 t. (Urgente.)

Ha fondeado en este puerto el trasatlántico *Reina María Cristina.* Entrará en el arsenal para limpiar y pintar sus fondos.

—Para ocupar trece vacantes de concejales que hay en el ayuntamiento han presentado los liberales cinco candidatos, cinco los conservadores, cinco los republicanos y tres los socialistas.—*Lapique.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 8 3-29 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	78'15
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	95'10
Cubas (5 por 100)	79'30
Banco de España	409'00
Tabacaleras	212'20
Cambios París	29'50
Cambios Lóndres	00'06
París exterior español	60'50

Edición de hoy 9

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 Mayo de 1897.

Habiéndose determinado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que el nombramiento de las vacantes de la junta directiva se verifique en todas las Cámaras de Comercio el 1.° de Octubre de cada año, la de Huelva ha acordado aplazar hasta dicho dia la reunión de la asamblea general que debía celebrarse el 1.° de Julio próximo.

—Ha regresado de Sevilla la señora del senador por esta provincia don Antonio García Ramos.

—Anoche se puso en escena en el teatro Colón el drama de Velilla y Escudero *A espaldas de la ley*, que fué interpretado admirablemente por la compañía que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

—Se encuentra enferma la señora del ilustrado médico don Eduardo Vazquez Casanova.

—El director de la banda de música de la capital, señor Dominguez, que ha regresado de un pueblo de la sierra donde fué á reponer su quebrantada salud, ha recaido en la enfermedad que durante algun tiempo viene padeciendo.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

—Dícese que el diestro Miguel Baez, *Litri*, nombrará apoderado suyo à un inteligente aficionado de esta capital, que ya otra vez ha tenido la confianza de dicho matador.

—Los republicanos progresistas de esta provincia se abstienen de tomar parte en las próximas elecciones.

—Las elecciones municipales pasarán aquí inadvertidas, porque el partido liberal acordó no luchar y sí únicamente presentar los candidatos por cuatro distritos, que son los que los conservadores dejan libres.

Los nuevos concejales son diez, seis canovistas y cuatro sagastinos.

Ambas candidaturas han sido muy bien recibidas por la opinión, porque los señores que las componen son de mucho prestigio y de posición social.

—Los señores don Emilio García, don Roman Martin Perez, secretarios de los ayuntamientos de Nerva y El Granado, y el de Almonte, han sido propuestos al ministro de la Gobernación para la recompensa que estime haberse hecho acreedores por la escrupulosidad que hay en la formación de las listas conforme á la circular dictada por el señor Cos-Gayón.

—Los republicanos de esta capital están gestionando un local en sitio céntrico para establecer un casino.—*El corresponsal.*

Puerto Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 de Mayo de 1897.

Tiempo es ya de que nos ocupemos de esta preciosa villa, cuyo estado normal se altera solo por el mes de Mayo en obsequio de las familias gaditanas que, en extraordinario número, pasan aquí temporada, y por el mes de Agosto en agasajo á las sevillanas, que tienen predilección por este pueblo como estación balnearia.

Actualmente el municipio que con tanto aplauso viene presidiendo don José Terol y Arnedo ha tirado la casa por la ventana, como vulgarmente se dice.

Toros amaromados, fuegos de artificios, gallumbos, cuadros animados, iluminaciones diversas, músicas, ejercicios acrobáticos, cucañas y carreras de cintas, figuran en el programa que no puede ser más expléndido.

El real de la feria se instala en la dehesa de Casine, abundante en pastos y abrevaderos, y aquella se efectuará los días 13, 14 y 15.

Debido al señor Terol y Arnedo se ha construído un hermoso velódromo en la plaza de la Victoria.

Hé aquí el programa de carreras inaugurales á las que deben asistir distinguidos ciclistas sevillanos, que habrán de ser galardonados en justicia, como aconteció en veranos anteriores:

Domingo 16.—Despejo por todos los carreristas.

1.ª Preparatoria.—5 vueltas; premio, un objeto de arte. Reservada para los que no hayan tomado parte en carrera alguna.

2.ª Libre.—15 vueltas; premio 60 pesetas al primero y 40 al segundo.

3.ª Nacional.—15 vueltas; premio, una medalla de oro al primero y otra de plata al segundo.

4.ª Provincial.—10 vueltas; premio, un objeto de arte al primero y una medalla de oro al segundo.

Día 23.—Despejo por todos los carreristas.

1.ª Puerto Real.—Reservada á los ciclistas de Puerto Real.—10 vueltas; premio de las señoritas de la villa.

2.ª Resistencia.—30 vueltas; premio, 75 pesetas al primero y 40 al segundo.

3.ª De honor.—Para los que hayan obtenido premios en este día y el 16.—10 vueltas; premio de la «Peña Ciclista».

4.ª Consolación.—Para los que no hayan obtenido premio alguno.—5 vueltas; premio, una medalla de plata.

5.ª Cintas.

Condiciones: La matrícula estará abierta en la depositaría del Ayuntamiento, hasta la víspera de las carreras á las dos de la tarde.

Las carreras se regirán por el reglamento de la sociedad «Peña Ciclista».

El traje de carrera es obligatorio.

Las máquinas serán de las llamadas de carretera y de carretera ligera, quedando con el derecho de excluir de la carrera las máquinas que á su juicio no reunan condiciones.

Para correr las cintas será condición indispensable estar matriculado en alguna de las anteriores.

—Habrá trenes de recreo.

—El presente año han venido más familias que en los pasados.

—Todas las noches se efectúan reuniones de aristocráticas familias.

—El Casino Antiguo resulta animadísimo.

—En breve inauguración de la Peña Ciclista, fundada por Saralle y con adornos del laureador pintor Justo Ruiz Luna.

—En el elegante teatro Joló mañana domingo inauguración de la temporada.—*El Corresponsal.*

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha dado cuenta de los individuos de esta región á quienes se les ha autorizado para residir en el extranjero.

—Al gobernador militar de Cadiz se ha interesado remita á la comisión mixta de Sevilla certificado de existencia del soldado Antonio Casado Reyes.

—A Málaga se ha cursado una instancia de la madre del soldado Antonio Sanchez Merino, para que la comisión mixta de aquella capital resuelva sobre la exención de su hijo.

—Se ha ordenado que el médico don Eduardo Roco Recio sea sometido á observación como demente, en el Hospital militar de esta plaza.

Recompensas

Por el comportamiento observado por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Soria en el servicio de escolta en las líneas del ferrocarril de las Villas, *tren militar de Cienfuegos á Cruces*, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Manuel Gonzalez Martinez y primer teniente don Rafael Marquez Caballero.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al primer teniente de la escala de reserva D. Matías Andrés Triollo.

Cruz de plata del Mérito militar; con distintivo rojo, á los sargentos Diego Fernandez García, Alfonso Pedraza Zamorano, Cristóbal Limón Lopez. Cabos Jacinto Brocal Torres, Juan Borrero García, Pedro Marques Caballero, y soldados Francisco Sáez Cano, Manuel Hernandez Piñer, Antonio Arroyo Gomez. Bernado Ruiz Góngora, Carlos Rabanal Delgado, Eduardo Martin Hernandez, Francisco Lorenzo Lopez, Francisco Esquinas Ramón, Francisco Moreno Carmona, Francisco Higuera Grande, Francisco Barruils Noguera, José Díaz Sanchez, José Montoya Algarra, José Vera Cerezo, José Lorente Navarro, José Romero Nuñez, José Cortada Montaña, Juan García Parra, Juan Carrión Lazo, Juan Madroñal Marin, Manuel Martinez Heras, Manuel Peris Marin, Juan Zarapico Peña, Miguel García Agüero, Pedro García Delgado, Pedro Camacho Lopez, Pedro Pinteno Rivero, Pablo Alarcón Fuentes, Rafael Bedmar Cabello, Ramón Solaner Caballer, Santos Rodriguez Hernandez, Sebastian Ríos Roldan, Saturnino Mascarell Ballester, Silvino Sauquillo Bontons, Tomás Aguilera Santiago, Vicente Hernandez Mont, Vicente Herrero Benavent y Virginio Rebollo Muñoz.

El tenor Cardinali

UNA CARTA

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio y de mi mayor consideración.

Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, favor por el cual le anticipa expresivas gracias y le queda reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.,

R. P.

—

Quedéme *patidifuso* al leer en *El Porvenir* un intitulado «Voto particular», acerca del tenor Cardinali y gozoso de ilustrarme, he procurado descifrar esa «charada crítica lírico-dramática, en prosa»; pero confiésome torpe y cachifollado.

Despues de varios escarceos gramaticales y de librar singular batalla con el arte de cantar, el autor del «Voto particular», desahoga su *pletórica* crítica en la forma siguiente:

«Escuela: no la hay, al menos yo no he vislumbrado en el señor Cardinali absolutamente nada que obedezca á un método, á una manera de cantar; aberturas espeluznantes, fuertes estentóreos y rígidos, pianos sin intensidad, lánguidos y apagados, se observan á cada paso; pero la media tinta, el claro oscuro, el equilibrio y la armonía no se ven ni se escuchan en parte alguna.

Las frases declamadas de que ya abusaba un poco Tamagno, en Cardinali se enconan y exageran.»

Ruego á todos los charadistas de EL NOTICIERO SEVILLANO y á los de *El Porvenir*, que descifren esa *fuga de frases*.

La solución la facilitará el autor cuando tenga por conveniente.

Para emitir *(sin engolar)* un juicio *crítico* acerca de los artistas de ópera italiana ó rusa es necesario ante todo escribir con *método* y con *escuela* artística y gramatical.

¿Quién ha dicho á usted, mi apreciable don José, que hay *pianos sin intensidad, lánguidos y apagados* con adimento de *media tinta, claro oscuro* y *equilibrio?*

Tendría que ver que el día menos pensado, que todo puede suceder, nos saliera, como pudiera salirnos un divieso, cualquier maestro de canto, inspirado en esa fraseología de *pasillos de teatro*, con un anuncio como este, pongo por caso:

«Academia de canto lírico-dramático.

Aquí se enseña en VEINTE lecciones los pianos con intensidad para que no resulten *lánguidos* y *apagados*, se corrigen las *aberturas* espeluznantes y los *fuertes estentóreos* y rígidos. Tambien se enseña la *media tinta*, el *claro oscuro*, el *equilibrio* y se *desenconan* las frases. Ciruela.»

No es esta ocasión para establecer una discusión acerca de las cualidades artísticas del tenor Cardinali, pues necesitaría más espacio del que hoy se me concede: pero si el autor del *Voto* lo desea pida ó búsqueme *plaza* en la prensa periódica y *votaremos* alternando en el mismo periódico, y con eso se convencerá que

e pur si muove.

CRISPINO.

Un bautizo rumboso

Anoche y en la parroquia del Salvador tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro querido compañero en la prensa y acreditado revistero taurino, don Carlos L. Olmedo.

Fué apadrinado el recien nacido por el aplaudido diestro Angel García Padilla y su hermana la simpática señorita doña Josefa.

La animación fué grande y desde el momento de llegar la numerosa comitiva que asistió al acto del bautizo, una banda de música en la puerta de la casa de nuestro amigo y compañero don Carlos L. Olmedo, tocó diferentes piezas que fueron muy aplaudidas y obsequiados expléndidamente los que tributaban ese homenaje al recien nacido.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, viéndose entre ella á las señoritas de Baca, de Jimenez, de Sanchez, de Gallego, las de Damas, Tercero, Serrano y Gonzalez, y entre el sexo masculino vimos al señor don Francisco Ruiz y señores Laguillo, Neira, Sanchez Garrido, Serrano (L. y S.) y muchos representantes de la prensa.

Se bailaron las clásicas seguidillas y se cantaron malagueñas; abundó el buen vino, ricas pastas y exquisitos habanos.

La fiesta terminó al rayar el alba, reinando durante toda la noche mucho órden y extraordinaria alegría.

De tan animadísima velada guardarán grato recuerdo los concurrentes á ella.

Noticias locales

Los candidatos á concejales del partido conservador estuvieron anoche reunidos en el Ayuntamiento, donde les fueron entregadas las credenciales de sus respectivos interventores.

El alcalde de París ha telegrafiado al de esta capital dando las gracias por el interés demostrado en la catástrofe de la *kermesse*.

La comisión de Cementerios, reunida anoche en el Ayuntamiento, acordó informar favorablemente respecto á la concesión de terreno para un panteón, solicitado por don Antonio Geli; que se oyera el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos respecto de la trasmisión de dominio de un panteón que pertenece á la señora doña María Espinar, y que se propusiera al cabildo la aprobación de pliegos de subastas de varios servicios de la necrópolis.

La compañía infantil cantó anoche *El húsar* en el teatro del Duque. Los pequeños artistas fueron muy aplaudidos, especialmente en el cuadro de las maniobras.

Anoche se cantó en el teatro de San Fernando la ópera de Verdi, *Otello* El señor Cardinali fué objeto de calurosos aplausos, con honores de ovación. Los demás artistas llenaron su cometido.

En la calle Amor de Dios fué detenida anoche una mujer que, provista de un cuchillo, créese que esperaba á otra persona para agredirle.

La disposición relativa al cierre de las tabernas, que fué derogada de hecho por el señor Leguina, sirve de pretexto á algunos cabos y serenos para mostrar su exceso de celo, pues mientras hay establecimientos que, segun órdenes superiores, jamás se cierran, á otros se llega contínuamente con molestias y pretensiones indirectas que no hemos de calificar. De esto pueden dar razón el cabo de serenos Domarco y su fiel subordinado el sereno Pozo.

El candidato á concejal designado por el partido conservador en vez del señor Calderón Ternero es don Agapito Rojas.

En la calle Enladrillada se apedrearon dos niños de corta edad, resultando uno de ellos con una pedrada en un ojo de cuyas resultas quedó tuerto.

Fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El agresor fué detenido.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Villanueva del Ariscal ha detenido al joven de nueve años Antonio Mariscal Moreno, vecino de Olivares, por arrojar piedras al tren número 21 ascendente de Huelva, al pasar por el kilómetro 21 y sitio de los Rubiales, dándole una de las piedras al guardafreno Antonio Medrano Guarra.

—La de Olivares detuvo anoche á Manuel García Arce, de 19 años de edad, que en la noche del 2 del actual hizo un disparo de arma de fuego á Segundo Colchero Ramos, sin causarle daño.

—La de Marchena ha denunciado á José Sevillano Bazan, por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Arahal siete cabezas de ganado caballar; en Villanueva del Ariscal dos reses vacunas y nueve cabras.

En la parroquia de Santiago de la inmediata villa de Alcalá de Guadaira dirá hoy su primera misa el presbítero don Manuel Moreno.

Llamamos la atención de los ciclistas sevillanos sobre el programa de las carreras que se han de celebrar en Puerto Real los días 16 y 23 del presente mes.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Los funerales

París 8, 5-20 t.

Los ministros, el cuerpo diplomático y el elemento oficial ocupan sus puestos respectivos.

Una numerosísima concurrencia invade las naves de la catedral.

La esposa é hija del presidente de la República se hallan en sitio de preferencia.

A la llegada de Mr. Faure los batidores de la escolta y los coraceros le recibieron en la puerta, en unión del clero parroquial.

El presidente ocupa un sitial en el presbiterio.

Al medio día comenzaron los oficios.

Por fin se ha permitido colocar en el catafalco los féretros de madama Julian y de la condesa de Valin.

Los cantantes de la ópera ejecutaron varios fragmentos de Beethoven y Dubois.

Asiste al acto, en sitio de preferencia, el alcalde de Lóndres.

La policía ha ocupado las tribunas superiores.

El padre Olivier ha pronunciado una sentida oración fúnebre, conmoviendo al auditorio.

Sobre el catafalco se ven numerosas coronas, entre ellas una magnífica de los emperadores de Alemania.

Ha oficiado el arzobispo de París.

Han estado representadas todas las naciones europeas.

Terminados los oficios, el ministro del Interior ha pronunciado un elocuente discurso en la plaza de la Catedral.

La población de París ha dado elocuentes muestras de pesar.

Las tiendas han permanecido cerradas.—*Rigalt.*

Detalles

París 9, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El príncipe Radzuvill ha representado al emperador Guillermo en los funerales celebrados en la iglesia de Nuestra Señora.

Despues ha visitado en el Elíseo á monsieur Faure.

La mayor parte de los heridos y quemados en el incendio del Bazar de la Caridad se agravan en su dolencia.

Otros fallecen.

Afortunadamente, mi esposa é hijas se encuentran en un estado relativamente satisfactorio.

Sin embargo, la completa curación de mi esposa tardará unos 45 días, segun afirman los facultativos.—*Rigalt.*

Griegos y turcos

París 8, 10 n.

Dicen de Atenas que varios grupos de garibaldinos borrachos recorren las calles vitoreando la revolución social.

La población está indignada.

Los turcos han atacado á Domokos, siendo rechazados.

Asegúrase que Rusia ha tomado la iniciativa para lograr el armisticio.

Tambien se asegura que los turcos han pasado á cuchillo á la mayoría de los habitantes de Kamarima.

Un despacho de Atenas confirma la ocupación de Volo por los turcos —*Rigalt.*

Ultimas impresiones

París 9, 3 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama recibido con detalles de la guerra turco-griega dice que las tropas del sultan, despues de rudo combate, lograron forzar el paso de Damokos.

En este punto tenían los griegos establecida una línea de defensa para evitar el paso hacia Atenas.

Al apoderarse los turcos de Volo, abandonaron los griegos la población.

Antes dieron libertad á los presidiarios, quienes se entregaron á la más espantosa anarquía.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Revista improvisada

Madrid 8, 7-30 n.

Al regresar esta tarde á Palacio la reina, despues de haber asistido á la Salve y á paseo, encontró en la calle de Alcalá al regimiento de artillería, que volvía de hacer ejercicios en Carabanchel.

La fuerza hizo alto y tributó los honores correspondientes á la familia real.

El coronel de artillería se colocó al estribo del coche, escoltando á la reina durante su improvisada revista, que fué presenciada por un público numerosísimo.

Proyecto combatido.—Obsequios á una brigada

Madrid 8, 9-15 n.

Dícese que los silvelistas combatirán el proyecto convenido entre el gobierno y el Banco, ampliando el empréstito de las obligaciones de Aduanas.

Telegrafían de Aranjuez diciendo que ha llegado allí la brigada Rivera.

Se ha obsequiado á la oficialidad con un banquete de 200 cubiertos.

Ha habido brindis patrióticos y el acto ha resultado brillantísimo.

Carreras de caballos

Madrid 8, 10-15 n.

Las carreras de hoy han estado concurridísimas.

La primera la ganó el caballo *Albentos*, de Attias.

La segunda *Barón Marbot*, del mismo.

La tercera *Boabdil*, de Larios.

La cuarta *Rivoli*, de Levison.

La quinta, *Albentos*. (El mismo que ganó la primera.)

Terminadas las carreras, se ha presenciado un desfile brillantísimo.

La concurrencia muy numerosa en la Castellana y Recoletos.

Un senador muerto.—Cumplidos

Madrid 8, 10-30 n.

Ha fallecido el señor marqués de Nerva, senador por Huelva.

El embajador de Francia en esta córte, señor marqués de Reverseaux, irá á Palacio mañana por la tarde para dar las gracias á la reina por el telegrama de pésame que esta dirigió á Mr. Faure, con motivo de la catástrofe del Bazar de la Caridad.

La fusión republicana

Madrid 8, 10-40 n.

Se ha publicado el documento convocatoria de la Asamblea nacional de la fusión republicana.

Comprende el preámbulo y seis bases.

Declara que el objeto de la fusión es conquistar la instauración de la república.

Gobernar hasta que las Córtes constituyentes resuelvan

Reunir las Córtes garantizando el sufragio.

Tambien bosqueja el programa de un gobierno republicano interino.

Por los deportados

Madrid 8, 10-55 n.

Una comisión del partido reformista cubano ha visitado al señor Cánovas, conferenciando con éste y pidiéndole la libertad de los deportados cubanos no sometidos á procedimientos por crímenes ó delitos probados.

Los reformistas adujeron como argumento para su petición que las implantación de las reformas debe ir acompañada de un acto de generosidad, en la creencia de que se obtendrían resultados prácticos.

El jefe del gobierno se mostró conforme con los solicitantes de esta merced, diciendo que se ocupará del asunto con el ministro de la Guerra, despues de consultar con el general Weyler algunos extremos pertinentes al caso.

Concesión regia.—Carta de un diputado

Madrid 8, 11 n.

La reina ha firmado el decreto concediendo el Toisón de Oro al primogénito del conde de Caserta.

El Correo publica una carta del diputado señor Celleruelo, en la que el autor, despues de condenar el anarquismo, protesta de que se extrañe á sesenta y dos de los anarquistas absueltos por el Consejo de Guerra.

Dice tambien que la deportación de aquellos á Río de Oro, es un atentado á la justicia y á la civilización.

Balance del Banco

Madrid 8, 11-10 n.

El balance efectuado hoy en el primero de los establecimientos de crédito, ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado:

El oro, en 961.612 pesetas.

Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 265.984.

Los billetes, en 8.163.650.

Las cuentas corrientes, en 3.136.817.

Aduanas, en 1.467.846.

Y han disminuido:

La plata, en 1.587.366 pesetas.

Los descuentos, en 5.706.144.

Los préstamos, en 1.232.624.

El activo y pasivo, en 484.750.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 9, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El señor Cánovas ha manifestado á un periodista, respecto á la actitud de violenta oposición de algunos liberales, que tiene seguridad de que el señor Sagasta no piensa de igual modo.

En cuanto á su permanencia en el poder, dijo el señor Cánovas:

«Vine al poder para acabar la guerra de Cuba, y estoy próximo á conseguirlo.

»Estoy fatigado, pero no tanto como para abandonarlo cuando obtenga la paz.

»Esto revelaría poca seriedad.

»El periodista aludido siguió preguntando al señor Cánovas en la forma siguiente:

P.—¿Fundan algunos liberales sus esperanzas, mas que en la oposición suya, en la conducta que siga el señor Romero Robledo en el Parlamento?

C.—Las relaciones entre el señor Romero Robledo y yo son cordialísimas. Acaso, con muchas reservas, haga aquél declaraciones sobre las reformds.

P.—¿Qué efecto produciría esto?

C.—Aunque el señor Romero Robledo dijera que se separaba del partido, no obtendría resultado alguno. El señor Silvela en 1892 tenía de su parte á la mayoría, porque hizo unas elecciones como ministro de la Gobernación.

Telegramas de provincias

La marquesa de Polavieja.—Anarquistas en libertad.—Deportados.—Los penados

Barcelona 8, 3 t.

Ha llegado á esta capital la señora marquesa de Polavieja.

Esperábanla en la estación los generales García Navarro, Alameda y Molins, los marqueses de Comillas, los diputados señores Bahola, Maluquer y Viledot, una numerosa comisión de la Cruz Roja y otras personas.

Coméntase la ausencia de las autoridades.

La señora de Polavieja se hospeda en el Gran Hotel.

Han sido puestos en libertad doce individuos que por orden gubernativa se hallaban en la carcel como presuntos cómplices del atentado anarquista de la calle Cambios Nuevos.

Créese que los anarquistas que han de ser deportados ascenderán á 200.

El juez señor Marzo ha remitido á Madrid las hojas referentes á la condena de 20 de los penados para que se designen los penales donde han de purgar sus delitos.—*Simó.*

Reos de muerte

Barcelona 8, 8 n

Se ha recibido la orden ejecutoria contra José Folia y Miguel Villaplana, quienes asesinaron despues de robarla á María Morrent, dueña de una posada del pueblo de Maullen.

Créese que el lunes serán puestos en capilla los delincuentes.—*Simó.*

Serenata.—Tómbola

Zaragoza 8, 9-50 n.

Los diestros Mazzantini y *Algabeño* han sido obsequiados en el hotel donde se hospedan con una serenata. Componían la banda numerosos músicos, que tocaron durante largo tiempo piezas escogidas, siendo espléndidamente agasajados por los espadas mencionados.

En el Fomento de las Artes se ha inaugurado una tómbola cuyos productos se destinan á beneficio de la Cruz Roja.—*Andreu.*

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Los mercados.—Puerto de Sevilla.—Noticias taurinas.—Sección amena.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (37)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

estuvo á punto de ser sumergida, y hubo un momento en que pasaron las olas por encima de la cabeza de los dos tripulantes.

Pero Gorgojo, que era perezoso cuando no corría ningun peligro, solía sacudir su indolencia cuando se trataba de salvar la piel. Además, era de Marsella, y todos saben que los marselleses constituyen un pueblo industrioso, activo cuando llega el caso, sumamente cuidadoso de su bienestar y conocedor de la mar, á la cual lo debe todo. El marsellés es el primer marino del mundo.

Gorgojo gobernó, pues, el bote con tanta destreza, que hizo franquear la corriente sin zozobrar.

El príncipe Adomo se había arrojado, como hemos visto, por una de las portañolas al agua y nadaba vigorosamente.

Sin-Suerte había empuñado la caña del timón.

En el momento en que el príncipe se metía en la lancha fué cuando el capitan montó su carabina.

El *Fowler* estaba ya lejos, pero la carabina era de gran alcance y el capitan apuntaba bien, porque al brillar el fogonazo en la cubierta del buque, Sin-Suerte lanzó un grito y cayó de espaldas en el bote.

—¡Mil truenos! gritó Gorgojo precipitándose hacia su amigo.

—¡Oh! ¡los hombres de rostro pálido! murmuró el príncipe Adomo alzando las manos al cielo, como para tomarle por testigo de aquel nuevo crímen.

Sin-Suerte estaba desmayado y nadando en sangre.

Otras dos balas silbaron sucesivamente, pero pasaron por encima de las cabezas del negro y de Gorgojo.

Este último, cuyo flaco no era seguramente la sensibilidad, murmuró:

—¡Pobre Sin-Suerte! ¡Otra vez vuelve á justificar su nombre!

El *Fowler* se alejaba, el farol de la fragata seguía brillando en el horizonte y el bote flotaba entre las olas gobernado exclusivamente por Gorgojo.

El príncipe negro, inclinado sobre Sin-Suerte, le palpaba para hacerse cargo de la herida. Por último, dijo.

—Ha recibido un balazo en el hombro.

Hizo luego mover el brazo en diversos sentidos y añadió:

—No está roto...

Gorgojo le dió su pañuelo, y el príncipe, despues de haber contenido la sangre, vendó la herida fuertemente para impedir la hemorragia.

El farol de la fragata iba agrandándose cada vez más.

—¡Ah! exclamó Gorgojo ¡si pasara bastante cerca para enviarnos un bote y conducirnos á bordo!

El negro tomó la botella de ron, y entreabriendo los labios á Sin-Suerte, le hizo tragar algunas gotas, con lo cual volvió en sí de su desmayo.

—¡Viva la Cannebiere! gritó el marsellés.

El príncipe no comprendió la exclamación de Gorgojo, pero se sonrió y dijo:

—Siento la bala bajo mi dedo, y si tuviese un trozo de bambú haría con un cuchillo un pequeño instrumento para extraerla.

Sin-Suerte dió un suspiro y abrió los ojos.

—¿Donde estoy? fueron sus primeras palabras.

—¡Estamos en salvo! le dijo Gorgojo; hemos salido del *Fowler*.

El joven fué reuniendo poco á poco sus recuerdos.

—¡Ah! exclamó. Pues ¿quién me ha herido?

—Un confite que han enviado desde el *Fowler*, contestó Gorgojo; los otros dos, dirigidos al príncipe y á mí, han pasado por encima de nuestras cabezas. Hemos sido menos *Sin-Suerte* que tú.

—No tengo suerte, en efecto, repitió el herido, pero no importa; tengo voluntad, y al menos no estamos ya á bordo de ese infame barco.

—Ya va lejos, dijo Gorgojo.

—Y la fragata está cerca, añadió el príncipe Adomo. Sufres mucho, ¿no es verdad, amigo mío?

—Sí, contestó Sin-Suerte, parece que tengo fuego en el hombro.

—Tranquilízate, replicó el príncipe; tu herida no es mortal, y si logramos arribar á la costa, yo te aplicaré cierta hierba machacada que surte maravillosos resultados.

—Mas me alegraría, murmuró Sin-Suerte, que tenia escasa fe en la ciencia médica de los negros, que la fragata nos viese, nos llevase á bordo y me curase el cirujano del buque.

A pesar de sus dolores, Sin-Suerte se empeñaba en mantenerse de pie, y luego, mientras el príncipe negro asía los remos y Gorgojo manejaba la barra del timón, se puso á agitar su pañuelo á guisa de bandera de socorro. Pero la noche era oscura, y aún suponiendo que el pañuelo hubiese sido visto desde la fragata, podía habérsele equivocado con las alas de una gaviota.

Gorgojo era hombre previsor. Dos horas antes del descenso de la lancha había ido embarcando en ella poco á poco y á esconddas una infinidad de cosas: galletas, dos botellas de ron, un gran trozo de vaca robado en la cocina, y por último una de esas mechas azufradas que sirven para bajar á la bodega, así como un eslabón y una piedra de chispa.

Fuerza será que nos vean, dijo; y abandonando un instante la caña, hirió el pedernal y encendió la mecha.

Una llama azulada se alzó entonces de la lancha, semejante á uno de esos pescados de fosforecentes escamas que aparecen de noche en la superficie del agua. Pero oyóse á lo lejos una detonación, una bala pasó silbando por encima de la cabeza del príncipe negro, y Gorgojo hundió apresuradamente su mecha en el agua, diciendo:

El *Fowler* está lejos, pero no conviene servir de blanco á la carabina del capitan.

El farol de la fragata se ofrecía á la sazón de tanto diámetro, que, segun los cálculos de Gorgojo, acostumbrado á la navegación desde niño, el buque de guerra debía hallarse á menos de una milla de distancia del bote.

Durante media hora, Sin-Suerte y sus dos compañeros abrigaron la esperanza de ver pasar la fragata al alcance de la voz y ser recogidos por ella. Pero esta esperanza no tardó en desvanecerse; el farol, despues de agrandarse más y más, fué achicando su diámetro poco á poco, y la fragata se alejó, como se había alejado el *Fowler*.

Entretanto, había ído refrescando la brisa; la lancha se deslizaba rápidamente sobre las olas y el viento la impelía hacia la costa.

Durante toda la noche, oscilando entre el cielo y el agua, en medio de una absoluta oscuridad, lucharon Sin-Suerte y sus compañeros contra la borrasca.

Por fin apuntó en el cielo un destello de claridad y apareció el día.

El viento se iba calmando, y á lo lejo veíase entre la brisa la costa de Africa, que parecía salir de las aguas.

—¡Nos hemos salvado! dijo el príncipe negro, que no había soltado los remos en toda la noche.

Sin-Suerte se empeñó, á pesar de sus dolores, en relevar á Gorgojo en la barra.

—¡Uf! exclamó este último. ¿No podríamos desayudarnos?

—Tu siempre tienes apetito, murmuró Sin-Suerte con su sonrisa melancólica.

—La vida se ha hecho para comer. respondió Gorgojo, y colocó en la popa del bote, cerca de su compañero que seguía sentado á la barra del timón, la lonja de vaca, el ron y la galleta.

El príncipe negro no apartaba sus ávidas miradas de la costa de Africa, que se iba haciendo más visible á medida que avanzaba el día.

—Volveré á mi país, decía con entusiasmo, sublevaré los guerreros de mi tribu, los viejos combatientes que siguieron á mi padre en las batallas; les contaré la traición del rey mi hermano, y ellos me pondrán en el trono...

Sin-Suerte decía para sí:

—Más pronto ó más tarde encontraré un buque que me conduzca á Europa, y volveré á ver á mi amada Bastingueta.

Gorgojo comía... y callaba.

El *Fowler* se había perdido de vista, lo mismo que la fragata que le daba caza. La mar había quedado tranquila y una brisa favorable impelía al bote hacia la costa.

Ya empezaban á distinguirse las altas montañas, unas azules como el Océano, otras teñidas de matices grises, otras casi completamente negras y cubiertas de la exuberante vegetación que solo se encuentra en los trópicos.

Sin-Suerte sufría mucho de su herida y no podía menos de dejar escapar un grito

Tribunales

Infracción de ley de caza

Comparecen ante la sección segunda de la Audiencia provincial los acusados de haber infringido la ley de caza, Manuel Ballestero, José Dominguez, Joaquín y José Miranda.

El fiscal pedía que se les condenara á la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

El letrado don Adolfo Leamas, que defendía á los tres procesados, interesaba su absolución libre, por estimar no constituían delito los hechos.

El fiscal retiró la acusación en el acto del juicio.

Insultos

En la sección tercera comparece don Carlos Muñoz Calderón, acusado del delito de insultos á agentes de la autoridad.

Interesaba el fiscal que se condenara al Muñoz en la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, solicitando el letrado don Antonio Romero y Romera se le absolviera libremente.

Juramento

Hoy y ante la Sala de gobierno de la Audiencia, ha jurado el cargo de procurador del colegio de este territorio, don Antonio Alarcón, hijo político del secretario de Sala don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Recurso de casación

Se ha interpuesto por infracción de ley, contra la sentencia dictada, en la causa por estafa contra Antonio Viacaba Romero.

—

A la visita de cárceles celebrada hoy, asistieron los magistrados don Francisco Mesa, don Ignacio García Martin, el teniente fiscal don Ramón Cajigas y el secretario de Sala don José Aguilar.

—

Se encuentra en Aracena el secretario de Sala de esta Audiencia don Trinidad Delgado y Cisneros, que ha marchado à aquella población à asuntos particulares.

Terna

La Sala de gobierno de la Audiencia ha formado hoy la terna, para proveer la vacante de oficial de Sala.

En primer lugar figura el oficial archivero don José Herrera, en segundo un oficial del señor don Emilio Ochoa y en tercero un oficial de Sala, excedente.

Los oficiales de la casa se han quedado tambien por esta vez á la *luna de Valencia.*

Señalamientos para el lunes

Civil.—Autos del juzgado de Cazalla, á instancia de doña Concepción Carcel, con doña Inés García Madroñal, sobre desahucio.

Criminal.—Sección primera. Jurado. Carmona. Antonio Beltran Galvez, por homicidio.

Sección segunda. San Vicente. Guillermo Morillo, por hurto.

Sección tercera. Jurado. Marchena. Oracio Lopez Duarte, por homicidio.

Los mercados

Poco ha variado el mercado de granos y semillas con relación á semanas anteriores. Sigue la misma desanimación y solo se nota algun movimiento en el maíz, del que se hacen algunos embarques para los puertos de la provincia de Cadiz, por lo que ha tenido algun aumento en los precios, pagándose la fanega de 8'25 á 8'75 pesetas.

Como ha empezado la recolección de las cebadas y habas tempranas, nótase descenso en los precios de estos dos productos, especialmente en la cebada navegada, que se vende á 5'50 pesetas fanega. La del país se cotiza generalmente á 6'75 pesetas y las habas de 11'50 á 12 pesetas.

Los trigos no han tenido alteración notable, pagándose la fanega de 13'50 á 15 pesetas.

El mercado de aceites encalmado, no habiendo tenido mas entradas durante la semana que 2.660 arrobas, de las que unas 1.000 próximamente han pasado á depósito. El precio ha tenido un ligero aumento, puesto que se han pagado los mejores aceites presentados á 12'12 pesetas los 11 y 1[2 kilos. Esta ligera subida se interpreta por algunos como el principio de la actividad que hace tiempo se anunció, pues no hay justificación alguna para explicar la paralización que se nota en este mercado hace tiempo.

El mercado de vinos cada día mas paralizado. Los vinos enyesados se venden en pequeñas partidas para el consumo local á 11 y 1[2 duros bota, y los sin enyesar no tienen licitadores, por lo que los precios pueden conceptuarse como nominales.

Ni en el mercado de ganados ni en los demás productos hay variación digna de notarse.

El pan y la carne sigue vendiéndose al público á los precios siguientes:

Pan de primera, á 0'58 de peseta el kilo; de segunda, á 0'52, y de tercera, á 0'50.

Carne de vaca, de 1 á 1'80 peseta kilo; de ternera, de 2 á 3'50; de carnero y macho, de 0'80 á 1'20.

Ha empezado la recolección de las habas y cebadas tempranas con mediano rendimiento, pudiendo conceptuarse de malo el de las segundas, pues las aguas beneficiaron poco estas siembras por estar ya muy adelantada su vegetación.

Los trigos presentan buen aspecto, y si el tiempo es apropósito para la granazón resultará un buen rendimiento, si no en la cantidad en la calidad.

Las siembras de primavera están en muy buen estado y puede pronosticarse una buena cosecha.

Igual pronóstico puede hacerse respecto á la viña, que ostenta mucho fruto, y, hasta la fecha, no se han presentado indicios de *mildew.*

El olivo presentó una abundante floración, pero en el zorzaleño ha *cuajado* poco fruto, por lo que se sospecha que el rendimiento de esta variedad, que es la que constituye el núcleo de los olivares, ha de ser mediano é influirá en el resultado final de la cosecha. En cambio el manzanillo y el gordal prometen buen rendimiento.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 9 de Mayo.

Sol sale á las 4-45 de la mañana y se pone á las 6-59 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-32 mañana; Lisa, 7-23 mañana; Borrego, 7-59 mañana; Coria, 8-46 mañana; Sevilla, 9-25 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-36 mañana; Lisa, 1-46 tarde; Borrego, 2-25 tarde; Coria, 3-10 tarde; Sevilla, 3-55 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 12-56 tarde; Lisa, 3-20 madrugada; Borrego, 4-36 madrugada; Coria, 5-25 madrugada; Sevilla, 6-16 mañana.

Segunda bajamar: Barra, 8-36 mañana; Lisa, 10-42 mañana; Borrego, 12-36 tarde; Coria, 1-45 tarde; Sevilla, 2-26 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Despachados: Vapor *Cabo Silleiro*, con carga general, para Marsella y escala; vapor *Bajo Guía*, para Sanlúcar con pasajeros y carga general; vapor *Ossian* con mineral para Glasgow; vapor *San Telmo*, para Marsella con carga general.

Noticias taurinas

Mañana á las siete de la misma se celebrará en la Escuela Taurina una becerrada organizada por varios jóvenes de esta capital.

Al acto han sido invitadas muchas familias.

—Ha regresado á Ronda el empresario de las plazas de toros de La Línea y Algeciras don Víctor Alvarez.

Sección amena

Cantares

Tu casa es cuerpo de guardía,
Es garita tu portal,
Y yo soy el centinela
Que vigila sin cesar.

—

Aunque tan niño me veas,
Valgo tanto como un hombre.
¡Pregúntale á los *mambises*
Por los niños españoles!

—

Un español no se rinde
Ni tiene miedo á las balas,
Y si le toca caer,
Grita al morir: «¡Viva España!»

—

Viejecita, no me llores;
La patria es madre tambien.
¡Dejo una madre por otra,
Y cumplo con mi deber!

JULIO ROSAS.

Pasatiempo

Oido el 1.º de Mayo:

—No sé lo que tiene mi reloj. Indudablemente lo habré comprado en casa de un relojero socialista. ¡No hay manera de hacerle andar más de ocho horas al día!

***

Una madre acompaña á su hijo á la escuela y se lo recomienda mucho al maestro.

—No le puedo soportar—dice este.—Ese chico es el más hablador que hay en la clase.

—Eso es efecto del mal ejemplo. ¡Su padre es abogado!

***

Un individuo, despues de haber sido absuelto de un terrible crimen que se le imputaba, dice á su abogado:

—Desearía que me tomara usted á su servicio como hombre de confianza.

—¿Se burla usted de mí?

—¡Qué diantre! Despues de los buenos informes que ha dado usted de mi persona, nada tendría de particular.

Charada

Tengo en *dos primera* un *todo*
que muy bien puede llamarse
prima dos segundn cuatro;
porque cuanto toca, sale
hecho trizas; no hay *tres cuarta*,
aun los buenos, que se salven;
inclusos los de los frascos
de la cerveza *Alle Pale.*

Frase hecha

Solución á la charada anterior: *Zalema.*

Solución al jeroglífico anterior: *Quien mal anda mal acaba.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.492 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 10 de Mayo de 1897

Edición de anoche

La catástrofe de París

Muerte de la duquesa de Alençon

Por un relato hecho al duque de Alençon, conócense los detalles de cómo pereció la ilustre dama, cuya muerte es de las que más honda sensación han producido en esta catástrofe.

Mlle. de L., hija de un coronel, que se encontraba al lado de la duquesa en el momento de la desgracia, ha referido al duque lo siguiente:

«Estábamos en nuestra barraca y hablábamos tranquilamente.

La fiesta estaba en aquel momento en todo su esplendor.

De pronto oímos gritar ¡fuego! y vimos que todos corrían como locos.

—¡Vámonos, señora, corramos!—dije en seguida á la duquesa.

Pero esta, que no había perdido su serenidad, me respondió:

—Todavía no, esperad; dejemos á los que han venido á visitarnos y á favorecer á nuestros pobres, que salgan los primeros.

Mientras pronunciaba estas palabras con la dulzura en ella habitual, las llamas habían llegado hasta nosotras y nos empezaban á rodear.

Entonces la cogí por la cintura, y queriendo arrastrarla á que me siguiera, exclamé:

—Venid, señora, seguidme, ¡salvémonos!

Pero entonces se desprendió bruscamente de mí y repitió:

—¡No, no! Me quedo. ¡Ya es tarde!

Las llamas me quemaban ya el rostro, el humo me asfixiaba.

A mi pesar hube de abandonarla.

Al huir volví los ojos, esperando que me siguiera.

La duquesa había quedado inmóvil, de pie junto al mostrador, elevando al firmamento sus hermosos ojos, como si contemplase una visión celestial.

De todos aquellos horrores no queda en mi mente más imagen que la de aquella bellísima figura de éxtasis, envuelta por las llamas cuál una martir, ofreciendo su alma al Creador.»

MODAS

Con el nombre de *toilette* Fosca ha bautizado á esta *toilette* su creadora, en París.

Consiste en una falda con los paños delanteros y traseros plegados. Se hace de seda de colores claros.

El corpiño lleva forma bolero, de seda tambien, con bordados de trencilla negra.

Todo el *chic* del vestido estriba en las grandes solapas en forma de cuello cuadrado de seda blanco que tambien se destaca en el figurín.

La cintura va rodeada por una ancha faja de seda negra.

TOROS

Corrida del 9 de Mayo de 1897

Matadores. Antonio Moreno, *Lagartijillo*, y Enrique Vargas, *Minuto*. Reses de don Carlos Conradi.

Presiden los señores Rodriguez Jurado, Grilo y Astolfi.

El primero tarda en salir. Se llama

Secretario

Es negro, meano, listón, de grandes armas y con muchos kilos.

Empieza huyendo de los capotes, y por fin entra á un picador, echándoselo encima y recogiéndolo luego del suelo enganchado por la *mona*.

Murió el primer caballo.

Otra vara y otro jaco muerto.

El bicho salta al callejón por el lado de la enfermería, donde hay mucha gente, que cae de cabeza á la plaza.

Un vigilante pasa á la enfermería.

El bicho toma otras tres varas huyendo, en una de las cuales le rajan la piel.

El público pide banderillas de fuego, y la presidencia accede. (Aplausos.)

Al entrar à parear *Berrinche*, pide el pueblo que el toro sea retirado al corral.

El chico pone al sesgo el primer par de los de trueno.

Taravilla aplica à medias el segundo explosivo, y *Berrinche* acaba con un par bajo, que no explota.

Lagartijillo brinda á la presidencia.

Viste el diestro color morado y oro.

Encuentra al bicho huido.

Da varios pases, todos con la izquierda, y despues de pasarse una vez sin herir, suelta un pinchazo.

Mas pases y un metisaca, que hace doblar á la res. (Muchos aplausos.)

Una cojida

El guardia que pasó á la enfermería era el agente del segundo distrito Antonio Navas Crespillo número 45 y fué curado de una cornada superficial de 14 centímetros de extensión y de pronóstico reservado.

El Gobernador civil estuvo en la enfermería informándose del estado del lesionado.

Este fué trasladado á su domicilio en un break.

Pachón

Negro lombardo, escobillao del izquierdo y más chico que el anterior.

A la salida toma un refilonazo.

En la primera vara cae el picador *Tornero*, hermano de *Minuto*, en la cara del animal.

Cuatro varas más y un caballo muerto.

Minuto es muy aplaudido en un quite.

Pastoret prende un par aceptable. Antolín, despues de una salida, deja uno desigual, y el primero repite con otro bueno.

Minuto, de azul y oro, hace una faena coreada de olés y aplausos, y pincha una vez.

Tres pases más y otro pinchazo saliendo perseguido. Nuevo trasteo para pinchar otra vez.

Más pases y media estocada corta, que ahonda á fuerza de pases altos, cayendo el de Conradi.

El puntillero lo levanta y *Minuto* saca el estoque, cayendo el bicho.

Escribano

Negro, meano, corto y abierto de cuerna.

Antes de tomar ninguna vara salta al callejón.

Minuto lo recorta con el capote al brazo.

Toma siete varas y mata dos caballos.

Los espadas son muy aplaudidos en quites.

Entre *Taravilla* y *Maguel* ponen tres pares.

Vuelve à actuar *Lagartijillo* y el toro vuelve á saltar, haciendo caer á un guardia de cabeza á la plaza.

El de Granada hace una faena reposada para un metisaca. (Pitos.)

El toro cae.

Arrastrado toro y caballos, sale del chiquero el cuarto, negro meano, astillao del izquierdo y de mote

Molinero

Probó el hierro cinco veces á la fuerza.

En la cuarta se llevó la vara, dando un palo con ella á *Lagartijillo*.

Noteveas y *Gonzalito* clavan cuatro pares.

Enrique da pocos pases para un pinchazo quedándose con el estoque en la mano. Dos pinchazos más. (Pitos.) Otro pinchazo. (Pitos y palmas.) Media estocada y luego una hace caer al buey.

Alcahuete

Castaño testao, bien puesto. Aguantó seis varas y mató cuatro caballos.

El presidente cambia la suerte, escuchando una pita.

Berrinche clava un palo, saliendo perseguido y librándose de una cogida al saltar la barrera, merced al sombrero de un espectador.

Maguel deja otro y ambos repiten.

Otra cogída

Maguel es enganchado y volteado, sacando rota la taleguilla y pasando á la enfermería.

Lagartijillo hace una faena deslucida y echa á rodar al toro de una estocada corta.

El puntillero al sexto golpe.

Podenco

Negro mulato bien puesto.

Minuto da cuatro verónicas y un farol. (Palmas.)

El bicho toma siete varas y mata un caballo.

Cogen los espadas los palos, entrando *Minuto* que deja un buen par al cuarteo.

Lagartijillo sale en falso y pone otro bueno en la misma forma, acabando Antolín con otro par.

Minuto hace una faena corta, para pinchar en hueso, saliendo perseguido.

Luego sufre una colada comprometida y clava todo el estoque, cuya punta asoma por debajo del brazuelo.

Sacan el hierro con un capote y Enrique pincha otra vez, mientras el animal se desangra por el brazuelo.

Otro pinchazo, una corta, media mas y sacando el estoque, un certero descabello.

El parte facultativo de la cornada que recibió el guardia de órden público, dice así:

«Durante la lidia del primer toro fué curado en esta enfermería de una herida en la parte media y posterior del muslo derecho de 14 centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, de pronóstico reservado.»

El banderillero Antonio Maguel tiene una herida en la región inguinal izquierda.

La lesión mide ocho centímetros de extensión y es superficial y de pronóstico leve, por ahora.

Comentarios

La corrida del señor Conradi se aguardaba por los aficionados con entusiasmo, por la buena presencia de las reses.

Analizada en conjunto, puede calificarse de desigual por los tipos y de mala por la pelea.

Entre el toro primero y todos los demás había grandes diferencias, por su tamaño.

Todos estaban gordos, especialmente los dos primeros, que no le cabían mas carnes.

La pelea ha sido muy parecida.

El primero huía de su sombra y fué fogueado justamente.

El segundo cumplió, demostrando tendencias que cada vez se fueron haciendo mas marcadas.

El tercero se arrancó largo y tomó varas, saliéndose de la suerte.

El cuarto se limitó á cumplir y se mantuvo sin buscar tablas hasta morir.

El quinto un bicho de bonita presencia y tan certero como blando, arrancaba largo y encogiéndose, metía el cuerno hasta el nacimiento y salía huyendo. Mucha parte del público lo creyó un gran toro, cuando en realidad era un buey. Sin embargo la presidencia debió esperar á que lo castigasen mas.

El sexto cumplió sin excederse, demostrando blandura.

De los picadores ninguno. Por su voluntad se ha distinguido *Tornero*.

Los banderilleros, como los picadores.

El *Lagartijillo* de hoy no es el mismo que toreó en Sevilla hace algunos años. Aquél sabía poco con el capote y con la muleta, pero estaba muy valiente con los toros y se arrancaba para herirlos corto y por derecho.

El de hoy maneja el capote con soltura, mueve la muleta y *se mueve él* hasta colocar el toro y clava el estoque en la *olla*, porque no hace lo preciso para coger otro sitio.

Los metisacas no gustan aquí lo mismo que en todas las plazas en que algo se distingue.

Es preciso parar más y tomar los toros en corto y con viaje derecho para que en vez de pitos se oigan palmas.

Quites ha ejecutado tres ó cuatro con lucimiento. En banderillas estuvo bien.

Minuto ha estado hoy más endeble que nunca.

La muerte del primer toro y algunos muletazos que dió al sexto, más vistosos que artísticos, son las únicas faenas que arrancaron olés. Todo lo demás muy deficiente. Movióse mucho con el trapo, arrancó á herir de lejos y con cuarteo y volvió la cara en dos ocasiones.

Al segundo lo hirió bien: al cuarto lo estoqueó siempre de largo, despachándolo cuando el toro miraba para otro sitio, volviendo el diestro todo el cuerpo; y al sexto lo atravesó por completo, pinchándolo varias veces siempre con mala dirección.

Hay que enmendarse.

En quites y en la brega tan bullidor como siempre.

Bien en banderillas.

Los servicios buenos.

Regular la presidencia.

La entrada cubierta en el sol y clara en la sombra.

EL NENE.

Grecia y Turquía

Edhem Pacha

Jefe del ejército otomano que opera en la frontera teshaliana, y que acaba de ser relevado por Osman Pachá.

El marqués de Nerva

Como anunciamos en la sección telegráfica de nuestra edición de esta mañana, ha fallecido en Madrid el marqués de Nerva y Oliva, senador por la provincia de Huelva.

El finado fué hombre modesto, conquistándose siempre el aprecio de aquellas personas que con su amistad fueron honradas y el cariño de la clase trabajadora, por la que siempre demostró gran predilección, siendo, como vulgarmente se le llamaba en Huelva, el *padre de los pobres*.

La villa de Nerva, de la que era hijo adoptivo, encontró en él protector decidido y el campeón más empeñado en conseguir su emancipación del ayuntamiento de Río-Tinto.

Una de las principales calles de Nerva lleva el nombre del ilustre patricio, y en el ayuntamiento ocupa lugar preferente el retrato del marqués de Oliva y de Nerva.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su señor hijo el diputado por Valverde nuestro más sentido pésame.

¡Oh, las elecciones!

No se habrán enterado seguramente los sevillanos y sin embargo, mientras han estado tranquilamente en sus casas, en sus ocupaciones ó en sus pasatiempos, por ser hoy día festivo, de las urnas *(passe le mot)* han salido 23 concejales, nuevos, flamantes, algunos completamente vírgenes en las luchas del palenque político, que vienen decididos á hacer la felicidad de Sevilla y á enmendarles la plana á los 23 que les dejan el sitio vacante.

La lucha debe de haber sido ruda y empeñadísima, pero se ha llevado con tal sigilo que, nosotros, en previsión de que algun colegio electoral diera abundante materia de información, los hemos recorrido todos y en algunos de ellos á las tres de la tarde no había entrado ni un solo votante.

¡Milagros de la fé política!

En esos mismos colegios al verificarse el escrutinio se ha encontrado en las urnas abundante cantidad de papeletas.

Son, pues, concejales ¡ní que decir tiene! los mismos señores cuyos nombres aparecieron, con la suficiente antelación, en las candidaturas de ambos partidos gobernantes. A saber:

Conservadores: Los señores Tovar Ramirez, Moreno y Florido, Sanchez Pineda, Bardaxi, Laffite y García de Velasco, Vazquez y de Pablo, Marañón, Amores, Soriano, Esquivias, Lemus, Lastra, Gonzalez de Rojas y Casades.

El señor Calderón Ternero se retiró ayer voluntariamente de la candidatura, siendo sustituido por el señor Gonzalez de Rojas.

Liberales: Señores Atienza, Lara, Heraso, Parladé, Palo-Mino, Montells, Mallol, Castejón y León y Primo de Rivera.

Y nada mas. Ni incidentes, ni novedades de ninguna especie.

Algun candidato impaciente y nuevo en las lides electorales se ha tomado el trabajo de visitar en un coche todas las secciones de su distrito, con cariñosa solicitud, temeroso de que á última hora pudieran arrepentirse los electores ó convencido de que su presencia atraería á las urnas mayor número de papeletas.

En cambio, otro futuro concejal, del partido de oposición por cierto, hombre de claro criterio y ducho en tramoyas electorales, no ha parecido por un colegio en una legua á la redonda, convencido sin duda de que cuando llegue la hora se hará el reparto de actas á domicilio.

Que las disfruten con salud es lo que deseamos nosotros á los novísimos representantes (sic) del pueblo.

Noticias locales

En la iglesia de los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios se está celebrando este año el Mes de María con extraordinaria solemnidad. Hace muchos que la referida iglesia no se ve tan concurrida, debido esto, sin duda, á los grandes impulsos que de algun tiempo á esta parte se viene dando en ella á los cultos religiosos. No solamente se procura dar á las funciones la mayor ostentación, sino además se facilita el cumplimiento de los deberes cristianos, como sucede con la misa de una y media recientemente establecida para todos los días festivos.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Bien está que toda persona que se ampara de las leyes para ejercer una industria y contribuye por ella á las cargas del Estado, obtenga de las autoridades la deferencia debida y se le auxilie en lo posible dentro de las disposiciones que rijan sobre el particular, al mejor éxito de su empresa; pero lo que no es lógico ni razonable que existan otras de la misma índole que sin ningun requisito ni formalidades, y sin tributar nada por concepto alguno á la Hacienda se dedican clandestinamente á la misma industria, con grave perjuicio de aquel que, acatando y respetando todo lo legal, no rehusa cumplir los compromisos que le exije el gobierno.

Esto es lo que viene sucediendo con la recluta voluntaria para Ultramar, en esta localidad, donde un sinnúmero de individuos que bien pueden llamarse ganchos, se dedican clandestinamente y con amaños ingeniosos á tal industria, que por la forma en que la practican puede dársele el caracter de abuso, que están llamados á cortar de raiz nuestras celosas y dignas autoridades los señores Gobernador civil y delegado de Hacienda, en la parte que á cada cual compete.»

Mañana lunes, y á petición de muchos concurrentes, se dá en el teatro del Duque la última función definitiva y despedida de la compañía infantil, que ha diferido su marcha por este solo día para complacer á los numerosos admiradores con que en Sevilla cuentan. Dadas las generales simpatías que los pequeños artistas disfrutan, es de esperar un lleno en el popular coliseo.

Se encuentra en Sevilla la bellísima señorita de Huelva María Leras, hermana de nuestro amigo don Antonio, director del Instituto de Higiene de esta capital.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de maestro elemental, expedido á nombre de don José Cordero Cabello.

Hemos oído decir que á las fuerzas de esta región, especialmente á las que guarnecen las plazas de Sevilla, Cadiz, Córdoba y Málaga, por ser poblaciones en donde el calor se hace insoportable durante la época canicular, se les piensa dar el traje de rayadillo.

Esto como rumor lo decimos, pero creemos que si dicha medida se lleva á cabo, redundaría en beneficio de los infelices soldados, que durante el verano sudan la *gota gorda* con el burdo traje de paño que usan.

Como quiera que con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas, casi todos los cuerpos tienen existencias de estos trajes, el Estado no tendría que hacer gastos y se encontraría en primer término que con el uso del traje de rayadillo no se destrozaría tan pronto el de paño y este solo serviría durante la época de calores para vestir un día de gala ó asistir á cualquiera formación con armas.

Respecto á este punto llamamos la atención del digno general comandante en jefe de este cuerpo de ejército y creemos que si dicha medida fuera propuesta al señor ministro de la Guerra, si ya no lo ha hecho como nos aseguran, sería muy bien recibida y redundaría en beneficio de las tropas que guarnecen á la región de su mando.

Hoy ha estado en Sevilla el rico propietario de Utrera don Diego Peña y Hurtado de Mendoza.

Brillante ha sido la función religiosa celebrada esta mañana por la congregación de San José de Calasanz, en honor de su patrono, en el Colegio de los Escolapios.

El reverendo padre Jerónimo Gracia ocupó la cátedra sagrada, haciendo una fervorosa exortación preparatoria ensalzando las virtudes del patrón de la órden. Seguidamente se dió la Comunión á los alumnos del Colegio. Terminada la oración sagrada se entonó el salmo *Laudate Pueri Dominum*.

La misa de Comunión fué celebrada por el Arzobispo, señor Spínola.

Despues del Evangelio, el Prelado dirigió elocuentes frases de consejo à los niños.

Terminada la misa, el vicerector pronunció una plática, exortando á los niños al amor al estudio.

Ha sido nombrado segundo jefe del estado mayor de esta capitanía general, el ilustrado y activo coronel de dicho cuerpo don Alejandro Iriarte y Menendez, hermano del general don Guillermo.

Damos la enhorabuena al señor Iriarte.

Se encuentra en Sevilla el notable y correcto escritor don Mariano Pardo de Figueroa, *Doctor Thebusem*.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía saca á subasta el servicio de alumbrado público durante el próximo año económico, siendo el tipo de 2.819 pesetas.

Dice *El Progreso* que don Celestino Arenas, periodista que fué en esta capital, ha sido agraciado con uno de los premios mayores de la pasada jugada de la lotería nacional.

El señor Arenas había escrito á uno de sus amigos en esta capital, interesándole la adquisición de un décimo para un vecino de Osuna llamado don Francisco Torrejón, el cual se negó posteriormente á admitirlo. Resignado el Arenas, quedóse con el susodicho décimo, que luego, por azares de la suerte, siempre juguetona y coqueta, ha sido la fortuna de nuestro antiguo compañero en la prensa. Que sea enhorabuena.

La comisión ejecutiva de la junta municipal del censo de población de Sevilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el Alcalde señor R. de Rivas; vocales natos, don Polión Zuleta, teniente coronel primer jefe de la Guardia civil; don Siro García del Mazo, jefe de trabajos estadísticos de la provincia; don Francisco Reyes Perez, maestro de instrucción primaria, y don Manuel Sanchez Pizjuan, secretario del Ayuntamiento. Vocales nombrados por la junta, don Romualdo Jimenez Cadenas, don José Gregorio Rodriguez Jurado, don Carlos Astolfi y don Feliciano Carbajo.

En Algámitas se subastará el arriendo de los derechos de consumos por tres años, bajo el tipo en cada uno de 4.630'35 pesetas.

Las 5.075 pesetas encontradas por el jefe de órden público señor Valenzuela en el domicilio de Crisanto Perez Zabala, autor del robo de la calle Imperial, de Madrid, han sido giradas á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Latina. Se sigue la pista á otros sugetos complicados en este robo.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Castilleja de la Cuesta ha capturado á Diego Gil Cano, reclamado por el juez municipal de Camas como autor de las heridas graves inferidas en dicha villa á Rafael Florencio Ramirez.

—Del sitio denominado Palancar, término del Coronil, hurtaron noches pasadas un mulo de la propiedad del vecino de Montellano José Rodriguez Gallardo.

—La de Estepa ha denunciado á Gregorio Acuña García, por infrinjir la ley de caza, ocupándosele la escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Alcolea del Río 70 cabezas de ganado lanar; en La Roda 19 cabras y 13 ovejas; en Brenes cuatro reses vacunas, y en Herrera 46 cabras.

Ha tomado posesión de su cargo de maestra interina de la elemental de Estepa, doña Mercedes Torres Gonzalez.

El secretario del ayuntamiento de Almaden de la Plata nos escribe atenta carta diciéndonos no es cierto que al reunirse la junta del censo para proclamar interventores se dejara de citar á ninguno de los indivíduos que tenian derecho á asistir.

Tenemos entendido que en calle Francos, número 40, es donde se paga mas el oro.

En el tren correo de Madrid ha pasado para Huelva el director de la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva don Pedro N. de Soto.

Ha regresado á Huelva, despues de permanecer una larga temporada en varios puntos de la América del Sur, el ilustrado joven don Adolfo Sundheim y Lindeman.

La Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha permanecido hoy cerrada á causa de ser el edificio de la Sociedad de Amigos del País uno de los colegios electorales.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Reina María Cristina* salió el viernes 7 de Santander para Ferrol y el *Alfonso XIII* salió el jueves 6 de la Habana para Veracruz.

El día 12 y á las horas que se indican, están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 1.ª—Clase 8.ª, número 12, mercaderes de chaquetas y otras prendas de géneros ordinarios para menestrales jornaleros y marinos, á las diez de la mañana; número 13, tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones, á las diez y media; 14, artículos de peluquería, perfumería y objetos de tocador, á las once; 15, venta al por menor de chocolate, á las once y media; 16, tiendas de guantes de pieles y de otra cualquiera clase, á las doce; 17, tiendas de juguetes finos, á las doce y media; 19, tiendas para la venta de papel y objetos de escritorio, á la una de la tarde; 20, tiendas para la venta de objetos artísticos antiguos, á la una y media; 21, sombrererías de hombres sin obrador, á las dos; 21-2.º, las mismas con obrador, á las dos y media; 22, tocinos, jamones y embutidos al por menor, á las tres; 24, vendedores al por menor de curtidos, á las tres y media; 27, vendedores al por menor de loza fina y cristal, á las cuatro; 27-2.º, empaques de lujo en confitería, á las cuatro y media; 28, vendedores de dulces, bollos, pasteles y otras pastas, á las cinco.

Niños enfermos.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.—*Doctor Agustín de Mello*.—Firma reconocida.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

No se trata de un reclamo vulgar, mediante el cual se hace comprar al público un producto de dudosa utilidad; se trata de recomendar una preparación verdaderamente útil, deliciosa, agradable, que ha dado á conocer el doctor Trigo en Sevilla, del *citrato efervescente de magnesia*, que en competencia con las magnesias inglesas se ha abierto paso en todos los mercados y ha puesto muy alto el pabellón de la industria nacional, que con este producto nada tiene que envidiar ya al extranjero.

El señor León y Primo de Rivera ha obsequiado hoy con un expléndido almuerzo en el hotel de Madrid á varios de sus correligionarios, entre ellos á los señores Atienza, Polo de Lara, Fuentes Cantillana, Mallol y Sanchez Pizjuan. Durante el almuerzo reinó la mayor espansión, siendo muy aplaudidas las frases pronunciadas por el jefe de los liberales señor Atienza. Este señor tambien obsequió por la tarde á todos los asistentes al Círculo con dulces y *Champagne*.

Durante el mes de Abril último hubo en Utrera 6 matrimonios, 56 nacimientos y 44 defunciones, por lo que la población ha aumentado en 12 almas. En las defunciones predominaron las causadas por enfermedades del aparato digestivo.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

SUIZO CHICO
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA HOY:
Filete á la Broche con patatas "Sote"

Las escopetas Marca jabalí

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á **LUIS VIVES Y COMPAÑIA**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

BALNEARIO DE
MARMOLEJO

BAÑOS MINERO-MEDICINALES
AGUAS RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO,
riñones y vías urinarias
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales. Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cólicos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina. Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pasadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel. etc.
Se beben embotelladas en todo tiempo
Se venden en todas las farmacias
Está abierto oficialmente el Balneario ocho meses: Desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Patrocinio del Señor San José.
Santo de mañana.—San Antonio, arzobispo de Valencia.
Liturgia.—El oficio y misa son del Beato Juan de Avila, rito doble mayor, color blanco.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—*Lucia di Lammermoor*.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—A las 8, La verbena de la Paloma.—A las 9, Las campanadas.—A las 10, Los alojados.—A las 11, Cuadros disolventes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 9, 9-15 m.

El Imparcial publica un artículo dedicado al arribo á España del general Polavieja. Recuerda que cuando regresaron Martinez Campos, de Cuba, y Blanco, de Filipinas, imponían las circunstancias un respetuoso silencio.

Ahora débese al vencedor de Cavite admiración y agradecimiento y trátase de pagar esta deuda y enaltecer á un buen servidor de la patria sabiamente elegido por la reina.

Termina *El Imparcial* su artículo convocando á una reunión magna mañana, á las nueve y media de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, á los presidentes de todas las sociedades y directores de los periódicos para organizar el recibimiento.

—*El Globo*, de acuerdo con el parecer de los hombres de su partido, combate la extrañación de los anarquistas deportados á Río de Oro.

Allí no hay mas hogar que el establecimiento de la factoría, que la compañía comercial [illegible] de convertir en albergue de [illegible] lonial no [illegible] mala barraca que sirve [illegible] anarquistas, y una [illegible] del destacamento de fortaleza y cuartel á las [illegible].

A los deportados no les queda mas camino que perecer de hambre ó internarse en los arenales desiertos para ser víctimas del canibalismo de los salvajes.

A ese paraíso quiere llevar el señor Cánovas á los anarquistas absueltos.

El Globo duda que el jefe del gobierno realize acto semejante que le privaría de la simpatía y el respeto de las multitudes del porvenir.

—*El País* proclama el retraimiento electoral. Los sucesos han dado la razón á cuantos consideran las elecciones una farsa indigna.

El pueblo indiferente está convencido de que la lucha electoral es una lucha de vividores.

El Tiempo ocúpase tambien de elecciones. Afirma que á un gobierno escéptico corresponde un pueblo indiferente; solo se recoge aquello que se siembra.

La opinión reiráse hoy de buena gana de la farsa electoral que en Madrid se está representando.

El Nacional dedica su fondo preferente á dar la bienvenida al general Polavieja.

Glorifíquese tambien al ejército—dice—y sean el júbilo y el entusiasmo de ahora precursores de haberse cantado el *Te-Deum* en la catedral de Manila por el término de la insurrección.

El día electoral

Madrid 9, 10 m.

El dia electoral desanimado.

El público no se ocupa para nada de elecciones.

En los distritos no hay lucha; solo se nota alguna animación en el de la Audiencia.

Doble crímen

Madrid 9, 10-15 m.

En Tosal (Lérida) ha aparecido asesinado el guarda de la primera casilla del canal de Urgel.

Tenía en la cabeza dos balazos y dos golpes de machete. Los asesinos machetearon tambien á la esposa del guarda, arrojando el cadaver al corral.

Supónese que el móvil del crímen ha sido el robo.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 9, 12 t.

Fuerzas del batallón de María Cristina batió á los rebeldes en Vista Hermosa, causándole bastantes bajas.

Nosotros tuvimos heridos al teniente señor Gandía y siete de tropa.

—En diversos encuentros la guerrilla de Aguacate mató tres; la columna del batallón de la Lealtad mató ocho; el provisional de Canarias dos. Nosotros tres individuos de tropa heridos.

—Fuerzas del batallón de Luchana, en reconocimientos practicados en Pinar del Río, mató uno.

El batallón de Baleares tomó la prefectura de Tres Palmas, matando tres rebeldes, entre ellos el titulado prefecto.

Las tropas dispersaron al enemigo del potrero Machado. Matamos al titulado teniente Urbano Berenguer.

De la columna resultó herido el teniente de guerrillas don Alejandro Gabino.

Se han presentado 21, entre ellos el cabecilla Pedro Barrios.

La fiesta de los escolapios

Madrid 9, 1 t.

El obispo electo de Jaen ha administrado esta mañana la sagrada comunión á 270 alumnos del colegio de escolapios de San Fernando.

La fiesta ha sido solemne, cantando en la misa el tenor señor Godró, exdiputado á Córtes, y una masa coral de 100 niños.

La plática la ha pronunciado el padre escolapio Vicente Martinez, demostrando sus condiciones oratorias y sólida erudición.

Un candidato que se retira

Madrid 9, 4 t. (Urgente.)

Continúan verificándose las elecciones sin incidentes.

En el distrito del Centro se ha retirado el candidato liberal señor Moreno Elorza, de acuerdo con el comité de su partido, en vista de la protección que los conservadores prestan al candidato independiente señor Díaz Valero, que aspira al tercer lugar.

El regreso de Polavieja.—El escrutinio

Madrid 9, 4-30 t. (Urgente,)

El *Heraldo* asóciase al artículo publicado esta mañana por *El Imparcial* manifestando está de acuerdo en que se tribute pruebas de consideración y simpatía al vencedor de Cavite y á los generales que le acompañan á su regreso á España.

—Ahora comienza el escrutinio en los colegios electorales. La desanimación es completa.

Telegramas de provincias

Por elecciones.—Un hombre muerto

Linares 9, 10-25 m.

Por disgustos electorales surgidos en un colegio de la calle Sagasta, el director del periódico *La Protesta* acaba de matar de dos tiros al vecino de esta población don Diego Vila.—*N.*

Un pueblo que hace elecciones

Bilbao 9, 2-30 t,

Las elecciones se presentan reñidísimas.

En el distrito del Centro ha sido detenido el candidato carlista don Aquilino Aranguren, que dió dos bofetadas á un individuo por impedirle la entrada en un colegio.

Algunos votos se han pagado á 35 pesetas.

La policía ha detenido á 14 socialistas.

Chavarristas é integristas se han fusionado considerando seguro el triunfo.

Las fuerzas de miñones y de la guarnición están acuarteladas.

Créese que los socialistas triunfarán en dos distritos.—*Etchataverry*,

Por dinero baila el perro.—Palos y bofetadas

Bilbao 9, 2-45 t,

Algunos electores abstiénense de votar si no les pagan el voto.

Témese que esta tarde á última hora ocurra un conflicto en los distritos de San Francisco y Cortes, porque los ánimos están muy excitados.

Un candidato penetró en una casa sospechosa de abonarse allí dinero por el voto, no encontrando nada de particular,

—En la calle Cortes se han dado de palos y algunas bofetadas un socialista y un chavarrista.—*Etchataverry*.

El crímen de Linares

Linares 9, 4 t.

Ampliando mi telegrama de esta mañana, envío los siguientes detalles del triste suceso que ha impresionado á toda la población.

A las nueve de esta mañana ha sido muerto de un tiro en el cuello, hallándose en el colegio electoral de la calle de Sagasta don Diego Vila, persona conocidísima y muy apreciada, aquí.

El matador se llama don Sebastian Román y es director de *La Protesta*, periódico de escasa importancia. Es además persona de no muy buenos antecedentes y defendía á los partidarios de Gil Rey, ex-diputado á Córtes sagastino.

El orígen del crímen, las incorrecciones que se cometían en el colegio donde matador é interfecto hallábanse en calidad de agentes electorales.

Vila defendía la fracción de don Federico Acosta, tambien fusionista y disidente del grupo de Gil Rey.

Un hijo del señor Vila viendo á su padre cadaver disparó al agresor que huía, refugiándose en casa del diputado provincial señor Merino.

Allí fué detenido por la benemérita.

Allí ha estado detenido cuatro horas, temiéndose que en los primeros momentos fuese lynchado por el pueblo.

Conducido á la carcel, por el camino el pueblo ha lanzado gritos de muera, haciéndose precisa la actitud enérgica de la Guardia civil para evitar fuese el preso objeto de una agresión.

El órden es completo.—*N.*

Elecciones.—Las fiestas de la patrona

Valencia 9, 2 t.

Las elecciones muy desanimadas.

El gobernador, el alcalde y el jefe de los partidos ministeriales han visitado los colegios.

En el Grao, Cabañal y algunos distritos de las afueras se combate embozadamente.

Para evitar posibles conflictos se han enviado varios números de la benemérita que ha reprimido lijeros desórdenes, deteniendo algunos individuos que han sido inmediatamente puestos en libertad.

—La fiesta de la patrona, la Vírgen de los Desamparados, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en la catedral, levantándose en la plaza de la Constitución un altar, donde se venera á la sagrada imágen.

La procesión y otros festejos han sido aplazados hasta el domingo próximo en atención á ser hoy día de elecciones.—*Ocaña*.

Nada.—Los toros.—Presos en libertad

Barcelona 12, 2-10 t.

Completa indiferencia electoral. En los distritos de las afueras nótase alguna lucha que se presume pueda terminará última hora en sorpresa y cambio de nombres.

—La atención de los barceloneses está reconcentrada en la corrida de toros anunciada para esta tarde.

Lidianse bichos de Cámara, estoqueados por Guerra y *Villita*. El tiempo expléndido.

—Han sido puestos en libertad los presos en Montjuich á consecuencia del proceso anarquista y contra los que no resultaba cargo alguno.—*Simó*.

El marqués de Nerva

Huelva 9, 4 t.

La muerte del senador por la circunscripción de Aracena señor marqués de Nerva y de Oliva ha sido muy sentida en esta capital y en la provincia donde contaba con muchas simpatías.—*Corresponsal*.

Fruta del tiempo.—Un ahorcado.—Pruebas de un buque

Barcelona 9, 4-20 t. (Urgente.)

En el colegio electoral de la calle Mediana de San Pedro, un elector de oposición quería depositar en la urna varias papeletas á la vez.

El presidente de la mesa, teniente de alcalde señor Samarach, lo detuvo.

Tambien se ordenó lo detención de 22 indivíduos, la mayoría armados, que en una taberna hallábanse dispuestos á producir alborotos en los colegios. Fueron conducidos al gobierno civil.

—En Badalona se ha ahorcado un individuo llamado José Pou.

—Mañana se efectuarán las pruebas definitivas del crucero *Alfonso XIII*.—*Simó*.

Toros en Madrid

Madrid 9, 6-30 t. (Urgente.)

Hay en la plaza media entrada.

Asiste á la fiesta desde un palco la infanta doña Isabel.

El primero de los toros de Veragua llámase

Zalamero

Al salir es acosado *Bonarillo*, que libróse de una cogida tirándose al suelo.

Toma el bicho cinco varas por una caida y un caballo.

Los banderilleros ponen tres pares y medio buenos.

Bonarillo hace una regular faena y pincha; repite, entrando mal, y luego da un metisaca bajo un pinchazo, media, otro pinchazo, otro, otro rompiéndose el estoque (un aviso), otro pinchazo y otro en el pescuezo. (Gran silba.)

Pepillo

Así se llama el segundo.

Toma cuatro varas y mata un caballo.

Melilla en una caida sufre conmoción cerebral y va á la enfermería.

Reverte hace una faena buena, sacando al bicho, que humilla, á los medios.

Mete media estocada buena. (Aplausos.)

Feo

Se llamaba el tercero.

Toma cinco varas y mata un caballo.

Le adornan con tres pares y medio.

Malagueño, á la salida de un par es enganchado y rueda, pero resulta ileso.

Fuentes hace una buena faena y da una superior estocada, saliendo empitonado y despedido á bastante altura por atracarse de toro.

Sale ileso. (Ovación.)

Peluquero

Cuando sale al ruedo el cuarto siguen los aplausos á Fuentes.

Bonarillo lancea bien. (Palmas.)

Toma cinco varas.

Los banderilleros clavan dos pares y medios.

Bonarillo es acogido con siseos.

Hace una faena larga y da un pinchazo y media buena,

Vencejo

Es berrendo en colorao y grande.

Toma cinco varas y mata dos caballos.

Le adornan con tres pares de banderillas.

El toro está receloso y salta al callejón.

Reverte hace la faena de cerca y da un pinchazo.

Sufre coladas y da media buena.

Macareno

El último toma seis varas y mata dos caballos.

Le ponen dos pares y medio.

Fuentes encuentra al bicho receloso y huido.

Hace una faena laboriosa y da dos pinchazos y media buena. (Palmas).

Toros en Tarragona

Tarragona 9, 5-10 t.

En la plaza hay mucha gente y la tarde está espléndida.

Al aparecer las cuadrillas, el público se reconcilia con Mazzantini, haciéndole una ovación.

El primer bicho *usa* el mote de

Cantarero

Es negro, meano y corniapretao.

Aguantó seis puyazos, haciendo muy buenos quites Mazzantini y *Algabeño*.

Tomás Mazzantini pone dos buenos pares y Galea otro, bueno tambien.

Don Luis brinda por la ovación que el público le ha hecho, y sin ayuda de peones, da cuatro pases.

Cuadra el bicho, y encarándose el espada con los espectadores, dice:

—Vaya por Tarragona.

El animal cae sin puntilla y hecho un ovillo de una magnífica estocada. (Ovación y oreja.)

Ramito

Castaño de pelo.

Entre *Badila* y *Carriles* pican cuatro veces, cayendo al suelo y dando ocasión á los espadas para hacer quites superiores.

Con dos pares muy buenos fué á poder de *Algabeño*.

Este despachó de media estocada buena. (Palmas.)

Pedroseño

Aguantó cinco varas. Su pelo negro, listón.

Entre *Regaterillo* y Galea prenden cuatro pares y medio de palos.

Mazzantini despues de una breve faena tumba al bicho de media estocada que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación.)

El cuarto toro *respondía* por

Mensajero

Era de igual pelo que el anterior.

Chato y *Badila* mojan seis veces.

El *Algabeño*, en un quite, se arrodilla de espaldas á la res.

Mazzantini en otro, rasca el testuz.

Sin nada notable en banderillas, se tocó á muerte.

José García se deshizo de su enemigo de pocos pases y media estocada buena. (Muchas palmas.)

Canastero

Quinto de la corrida, tomó seis varas.

Chato y *Badila* pican muy bien.

Los espadas torean al alimón y terminan arrodillándose. (Ovación.)

Despues cojen los palos, clavando *Algabeño* uno bueno y Mazzantini otro superior. (Música y la mar de aplausos á ambos diestros.)

Con medio par mas de Tomás Mazzantini y uno de Galea, se cambia la suerte.

Mazzantini brinda á los tendidos de sol, y previo un buen trasteo, deja una estocada muy buena. (Ovación y oreja.)—*Andreu*.

Toros en Barcelona

Barcelona 9, de 5 á 6 t. (Urgente.)

Comienza la corrida con regular entrada, porque ha quitado mucha la falta de *Bomba*.

Preside el concejal señor Guerrero.

El primero de los de Cámara se llamaba

Murciano

Era negro, bien puesto y de hermosa lámina.

Con bastante empuje arremete cinco veces á los picadores, desmontándoles cuatro y matando tres caballos.

Salta la barrera.

Juan Molina pone dos pares buenísimos, *Patatero* uno y medio.

Guerra, de verde y negro, trastea con arte y deja una estocada superior que acuesta al bicho.

(Aplausos y la oreja.)

Lucero

El segundo es berrendo en colorao.

Toma siete varas y mata un caballo.

Pulguita, de Triana, deja dos pares buenos.

Ostioncito uno malo.

Villita, de verde y oro, hace una faena regular.

Da dos pinchazos en hueso y media buena.

El toro dobla.

Utrerano

El tercero es colorao girón.

De salida arremete á los picadores matando uno de los caballos.

Despues toma seis varas y mata dos percos.

Juan Molina y Antonio Guerra ponen tres pares regulares.

Guerrita hace una lucida brega y propina una buena estocada. (Palmas.)

Peluquero

El cuarto es negro y muy bravo.

El *Inglés* moja y cae, quedando al descubierto.

Resulta contuso y se le conduce á la enfermería, atacado de conmoción cerebral.

Aguanta el bicho nueve varas y mata dos caballos.

Ostioncito y Moyano ponen tres pares desiguales.

Villita pincha en hueso y despues mete una estocada buena. (Aplausos y oreja.)

Palmero

El quinto era cárdeno.

Toma siete varas.

Parean los maestros.

Villita clava un par superior, y Guerra uno y medio buenísimo.

Despues Rafael trastea magistralmente y propina al bicho una estocada superiorísima. (Ovación y oreja.)

Edición de hoy 10

Noticias locales

El Porvenir de anoche por encargo de un conocido liberal, dice el colega, nos dedica un suelto explicando, de modo muy peregrino por cierto, lo que ocurre en Coria del Río entre conservadores, liberales y republicanos.

Asegura el órgano del señor Borbolla que lo hecho en el vecino pueblo por ese liberal ha sido librarle, con el concurso de sus amigos de caer en poder de los elementos religiosos conocidamente protestantes, y extraña que EL NOTICIERO haya hecho la causa de ellos.

Aparte de que nosotros no hacemos la causa de nadie, porque no tenemos necesidad de amigos en el ayuntamiento que amparen determinados proyectos, frustrados un día, y de que nos parecen perjudiciales para los intereses de Coria ciertas componendas, lo de los protestantes nos ha hecho mucha gracia, obligándonos sin embargo á agradecer al colega su caritativo aviso.

Eso sí, todavía mayor fuera nuestra gratitud, si hubiera llegado el aviso antes del *meeting* republicano del jueves, porque entonces nos hubiéramos abstenido de relatarlo, como hizo *El Porvenir*, que olvidó por un momento, callándose, sus deberes de periódico de información, ante el mayor de no dar pábulo al protestantismo y quizá, quizá, origen á una guerra religiosa.

¡Quién iba á pensar que un modesto *meeting* electoral, en que hablaron tres ó cuatro caballeros, podía convertirse en combustible propicio para alimentar luchas de doctrina y hasta de dogma, llevando á Coria el teatro de sucesos que hace muchos siglos pasaron á la historia!

No hay que olvidar, no obstante, que pequeñas causas engendran los grandes efectos, ni dejar en lugar secundario que la fina perspicacia del conocido liberal de *El Porvenir* puede ver eso y mucho más donde los

míseros mortales apenas distinguimos lo aparente, siquiera haya invertido cuarenta y ocho horas en aguzar la vista para deslumbrar con el argumento á los que son capaces de creer, si él lo dice, que Martín Lutero andaba anoche por la calle de las Sierpes.

Ayer cantó la primera misa en la parroquia de Santiago, del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, el joven presbítero don Manuel Moreno.

El acto resultó solemne y fué presenciado por numerosa concurrencia, que llenaba el templo completamente.

Despues de terminada la ceremonia, el misacantano, acompañado del padrino é invitado y seguido de una banda de música se trasladó á su casa, donde fué servido un espléndido almuerzo.

Entre las personas de Sevilla que asistieron á dicha fiesta religiosa, recordamos á los señores Velez, Gracian, Rodriguez, Saña, Roquero, Gutierrez Espinar y otros.

El presidente de la Liga de hortelanos nos manifiesta que continúan los robos en las huertas.

De la nombrada Ante-Bachillera, de la que es colono José Gutierrez, se llevaron hace poco tiempo unas 700 ú 800 plantas de tomate.

El colono volvió á plantarlas y hace tres noches han vuelto á ser arrancadas todas.

De la huerta de Vista Hermosa se llevaron todos los alcahuciles.

Los cabreros siguen tambien entrando con el ganado en donde quieren.

El dueño de la farmacia de San Pedro, don Juan Antonio Fernandez, se ha ofrecido á facilitar gratuitamente todas las medicinas que sean necesarias para la curación del agente de vigilancia, Antonio Naval Crespillo, herido por el primer toro de la corrida de ayer.

Este desinteresado proceder es digno del mayor encomio.

Anoche continuaba este desgraciado agente en estado grave por haber sido atacado de una intensa fiebre.

El médico que le asiste, señor Sanchez Lozano, prohibió terminantemente que entraran en la habitación del herido más personas que las encargadas de su asistencia.

En la plaza de toros se hizo una colecta entre varias personas caritativas, que dió el resultado siguiente:

Don José de la Cámara, 25 pesetas; don Leonardo García de Leaniz, 5; y dos personas cuyos nombres no recordamos, 2; total; 32 pesetas que le serán entregadas á la familia del paciente para atender á los gastos más precisos.

En el tren correo de esta tarde llegará á Sevilla el inspector de vigilancia del cuarto distrito don José Conradi.

El ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache ha acordado poner el nombre de Sanchez Lozano á la plaza principal de dicho pueblo, como prueba de agradecimiento al expresidente de la Diputación de Sevilla.

Sucesos

Caida.—Anoche á las diez fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco el niño José del Valle Martinez, que estando con otros jugando á *piola* tuvo la desgracia de caer causándose la fractura completa del tercio medio del brazo derecho.

Despues de curado pasó á su domicilio.

Escándalo y desacato.—Ayer quedó detenido en la prevención civil Félix Hoyos Barguin, que en la casa número 23 de la calle Goyeneta produjo un fuerte escándalo armado de un cuchillo, amenazando á las inquilinas, que se vieron precisadas á dar aviso al sereno. Este fué agredido por el mencionado sugeto.

Detenidos.—Por armar un fuerte escándalo en la calle Rioja fueron detenidos anoche en la prevención civil Francisco Aguila y Matilde Estevez.

Por el mismo motivo lo fué un sugeto en la plaza del Triunfo.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

El cadáver del duque de Aumale

París 9, 6-50 t.

Telegrafian de Palermo, diciendo que anoche llegó á aquella población el cadaver del duque de Aumale.

Fué colocado en el Gran Salón del Palacio del ilustre finado.

El salón estaba tapizado de terciopelo negro con el escudo de Orleans.

En cuatro altares portátiles se han celebrado misas durante toda la mañana.

El féretro se halla colocado en un sarcófago de terciopelo rojo, con franjas de oro.

Rendirán honores al cadaver los príncipes reales.

Es probable que se envíe á Palermo un buque de querra tambien para tributar honores.—*Rigalt*.

Contra un predicador

París 9, 7 n.

La prensa de hoy trina contra el padre Olivier, diciendo que la oración fúnebre pronunciada por éste en la iglesia de Nuestra Señora, en los funerales por las víctimas del incendio, es un ataque directo á las instituciones, suponiendo que la catástrofe es un castigo de la Providencia á los hombres que se han apartado de la tradición de Francia.—*Rigalt*.

Recepción suspendida.—Suscrición.—El testamento del duque de Aumale

París 9, 10-25 n.

El embajador de España en esta capital, señor duque de Mandas, ha suspendido la recepción que había de celebrarse hoy en la embajada.

La suspensión tiene por objeto dar una prueba de pesar por la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Para socorrer á las familias de las víctimas de posición modesta, se ha suscrito el duque de Mandas por 2.000 francos.

Don Francisco Recur, por 5.000.

El banquero Rotschild, por 100.000.

Mañana se publicará el testamento del duque de Aumale.

Calcúlase qne deja una fortuna de 500 millones de francos.—*Rigalt*.

Griegos y Turcos

París 9, 10-35 n.

Dicen de Atenas que ha llegado á aquella capital el coronel Vassos, acompañado de 20 oficiales de los que han luchado en Creta.

El coronel ha dicho á los periodistas, que la anexión de Creta á Grecia es un hecho consumado, siendo inútil cuanto hagan las potencias en sentido contrario.

Los cretenses—añadió Vassos—derramarán por Grecia hasta la última gota de su sangre.

Estas declaraciones han entusiasmado á los griegos.—*Rigalt*.

El armisticio.—Actitud de Grecia.—Las potencia.—Buen síntoma

París 9, 10 55 n.

Dicen de Lóndres que por iniciativa del representante de Rusia, considérase un hecho el armisticio entre Grecia y Turquía.

Grecia acepta en principio la retirada de sus tropas de Creta. Desea evitar la efusión de sangre.

Las potencias están dispuestas á sostener en el trono al rey Jorge, aunque fuera preciso ocupar el Píreo y Atenas.

El *Diario Oficial* de Turquía publica el decreto prorrogando por 15 días el plazo que se concedió para que los griegos residentes en Turquía salgan de dicha nación.

Esto se considera como un síntoma favorable á la paz.

El amisticio durará 15 días.—*Rigalt*.

Ultimas impresiones

París 10, 1 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Atenas que el gobierno griego ha escrito á sus embajadores en las distintas potencias, pidiendo la mediación de estas y participando que ha comenzado la retirada de las tropas griegas de Creta.

Telegramas de Constantinopla dicen que la Sublime Puerta se inclina á secundar el esfuerzo de las potencias y se prestará á las negociaciones de paz.

Exigirá la rectificación de la frontera oriental de Tesalia, posesionarse de las alturas de las montañas de Nezero, y una módica indemnización de guerra.

Constantinopla se negará al armisticio.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Las elecciones

Puerto de Santa María.

La elección de concejales verificada hoy, ha dado el resultado siguiente:

Ocho conservadores, siete liberales y un republicano.—*Castro*.

Mérida 9, 7 n.

Las elecciones han terminado tranquilamente.

En la primera sección ha dado el resultado siguiente:

Lassol, de oposición, 132; Grajera, ministerial, 98.

En la segunda: Pacheco, de oposición, 176: Macías, ministerial, 95.

En la tercera: Galan, de oposición, 140; Vinuesa, ministerial, 7.

En la cuarta: Lerdo, de oposición, 171; Galvan, ministerial, 104.

Han sido derrotados los candidatos señores Herranz, Mateos, Ramajo y Flores.—*El corresponsal*.

Trigueros 9, 7-15 t.

En este pueblo ha habido gran entusiasmo por las elecciones.

Han votado el 70 por 100 de los electores comprendidos en el censo.

Luchaban conservadores, disidentes de la política del alcalde, y liberales.

Han resultado elegidos siete conservadores.

La oposición, compuesta por la mayoría y minoría del alcalde, no ha logrado un solo puesto.

El entusiasmo es delirante, festejando todo Trigueros el resultado de la elección.—*Lopez*.

Zaragoza 9, 7-30 n.

Las elecciones han sido muy reñidas en esta capital.

Ha circulado el dinero con abundancia, pagándose caros muchos votos.

Han triunfado nueve conservadores, ocho fusionistas y siete posibilistas.

Los fusionistas están satisfechos del resultado de la contienda.—*Fondevila*.

Valencia 9, 8 n.

Aunque las elecciones han sido muy reñidas, el órden ha sido completo en la capital.

El resultado es como sigue:

Nueve candidatos de la coalición republicana, seis fusionistas, cuatro adictos, un disidente, un carlista y un independiente.

La derrota de los ministeriales obedece á la profunda división del partido, que la han aprovechado las oposiciones.—*Ocaña*.

Motin electoral

Bilbao 9, 8 n.

Al ser detenidos tres socialistas que pretendían ejercer coacciones, el público protestó durante el trayecto, no cesando la silba á los miñones que los conducían, y pidiendo á grandes voces la libertad de los presos.

A la puerta de la comisaría militar, donde fueron recluidos, acreció el tumulto, haciéndose preciso que los miñones se defendieran á culatazos, resultando varios paisanos apaleados; heridos el sargento Valle Caso, dos miñones y varios paisanos.

Hubo las consiguientes carreras, gritos, desmayos, cierre de tiendas y alarma general.

Desde los balcones de una casa de lenocinio arrojaron objetos á los miñones que cargaban sobre la multitud.

Hubo disparos al aire y despues contra los grupos, sin que afortunadamente resultara ningun herido.

Algunas balas penetraron en las habitaciones de la mencionada casa, produciendo á las inquilinas repetidos desmayos.

La Guardia civil con las bayonetas caladas acudió á reforzar la fuerza de los miñones, tomando algunas boca-calles.

En vista de estos acontecimientos se suspendieron las elecciones, por lo que el público protestó.

Entre los numerosos detalles que se cuentan del motin ocurrido en esta población con motivo de las elecciones figuran los siguientes:

Desde un balcón de la calle de Cortes fueron arrojados numerosos ladrillos á los guardias y miñones.

Un grupo de revoltosos denostó á un inspector de policía, que intentó penetrar en una casa de la calle de San Francisco, desde cuyos balcones habían sido arrojados proyectiles á los guardias.

Un sugeto apuntó con un revólver al citado inspector, el que logró detener á su agresor, recluyéndolo en las prisiones militares.

Estos desagradables sucesos han impresionado mucho al vecindario pacífico y por este motivo los toros han estado poco concurridos.

A la media hora de terminarse el tumulto se reanudaron las elecciones, verificándose el escrutinio con tranquilidad completa.

Se calcula que fueron 40 los disparos que hicieron los miñones.

Tres socialistas quedaron recluidos en el cuartel de San Francisco.

Por fin quedó restablecida la tranquilidad.—*Etchataverry*.

Resultado

Bilbao 9, 11 n.

Las fuerzas de la Guardia civil y de miñones se han retirado á sus cuarteles.

Han resultado elegidos los siguientes candidatos:

Distrito de San Francisco: El liberal don Pedro Puellos, por 400 votos, y los socialistas Carretero y Merodio, por 432 y 429, respectivamente.

Distrito de las Córtes: Liberales Castillo, Goiri y Alzaga, por 581, 592 y 525 votos, respectivamente; socialista Pascual, por 454 votos.

Distrito de San Nicolás: Liberal, Guardamino, por 318 votos; carlista, Badoja, por 462.

Distrito de Santiago: Liberal, Rasche, por 256.

Distrito del Hospital: Liberal, Artiach, por 708,

Distrito del Mercado: Liberal, Videa, por 461.

Distrito de Bilbao Viejo: Carlista, Allende, por 811.

Distrito del Ensanche: Liberales Celada, Otaduy, Ugarte, Allende y Marinello; y los integristas Orueta y Arluciaga.

En Begoña han triunfado tres liberales y un independiente.

En Durango, cinco liberales y dos carlistas.

En Guernica la mayoría y minoría liberales han derrotado al hermano del delegado del carlismo.—*Etchataverry*.

Ferrol 9, 7-55 n.

En la elección de hoy han resultado elegidos seis conservadores, cinco liberales, un republicano y un socialista.

El orden ha sido completo.

Los socialistas protestaron.—*Corresponsal*.

Cadiz 9, 8 n.

En las elecciones de concejales verificadas hoy, triunfaron 18 candidatos adictos y siete liberales.

Han sido derrotados los candidatos liberales disidentes de escasa significación.

Considérase terminada la disidencia entre los liberales de la provincia con motivo de esta dorrota.—*Salido*.

En la córte

Madrid 9, 10-15 n.

El escrutinio electoral se ha verificado sin incidentes.

Han triunfado diez y siete ministeriales, ocho liberales y tres independientes.

En un colegio del distrito de la Audiencia salió de la urna una papeleta que decía:

«Tan malos son los entrantes como los salientes.»

Otra firmada por «Nadie».

Otra por «Cualquiera», diciendo: «Todo esto es un juego de compadres.»

En el distrito de la Audiencia ha habido algunas protestas,

Los generales Polavieja y Lachambre han sido votados.

Barcelona 9, 11 n.

Aquí han triunfado 14 conservadores, nueve fusionistas y dos republicanos.—*Simó*.

La corrida de Barcelona

(CONTINUACIÓN)

Barcelona 9, 6-35 t. (Retrasado.)

Segador

El último de la corrida fué negro.

Tomó siete varas y mató cinco callos.

Moyano sufrió un acosón, librándole Guerra con un buen quite.

Entre Moyano y *Pulguita* ponen tres pares buenísimos.

Villita hace con el trapo una faena larga para un bajonazo y una estocada buena.

En resúmen, la corrida puede calificarse de buena.—*Simó*.

La corrida de Tarragona

(CONCLUSION)

Tarragona 9, 8 n.

Pañuelito

Castaño. Tomó ocho varas.

Un espectador tira una botella al toro.

El público pide que el indicado sugeto sea retirado de la plaza.

La policía le busca y lo saca del circo, aplaudiendo el pueblo.

Con dos pares y medio pasa á entendérselas con el *Algabeño*, que brinda á los espectadores del lado del sol.

Da el diestro diez y siete pases y media estocada.

Algunos pases mas y una entera, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación.)

La corrida ha sido buena.

Murieron 11 caballos.—*Andreu*.

Toros en Bilbao

Bilbao 9, 8 n.

Se ha celebrado la corrida anunciada para hoy, lidiándose ganado de Aleas, por los diestros *Dominguin*, *Bombita chico* y *Pulguita*.

La entrada ha sido bastante buena.

El primer animal tenía por mote

Calceto

De pelo colorado.

Huyendo, tomó seis varas y causó una caida.

Armillita y *Torerito* bien en banderillas.

Dominguin, despues de una faena con valentía, pincha tres veces y acaba con una estocada pasada y tendida. (Palmas.)

El toro fué un marrajo, quedándose en toda la lidia.

El segundo se llamó

Cangrejo

Castaño, retinto y voluntario. Tomó seis varas y proporcionó algunos tumbos.

Baena y *Morenito*, de Sevilla, cumplieron con los palos.

Bombita chico, previo un trasteo algo movido, recetó una estocada honda, [illegible] tando.

(Ovación y la oreja del bicho.)

Macareno

Así llamaban al lidiado en tercer lugar que era de pelo colorado.

Bravo y de poder aguantó siete caricias, causó cuatro caidas y despenó á un jaco.

Pulguita dió el salto de la garrocha, cayendo, sin que el toro hiciera por él.

Mancheguito puso dos pares superiores y Roman uno bueno.

Pulguita dió algunos pases, y entró á matar, saliendo cogido y volteado.

El diestro se levantó con todo el traje deshecho.

Luego dió seis pinchazos, una estocada baja y otra caida. (Pitos.)

Sevillano

De pelo retinto.

Tardo al acometer, demostró poder en siete varas que le pusieron. Ocasionó tres caidas.

Morenito, de Madrid y *Armillita* cumplen en palos, por lo mediano.

Dominguin se muestra valiente con la flámula y se deshace del de Aleas de una atravesada y otra superior.

En el lugar de los buenos salió

Corsario

Tambien retinto y de mucho poder.

Aguantó ocho puyazos, hizo caer á los de aupa en cinco ocasiones y despanzurró dos caballos

Barbi y *Morenito* lo hacen mal en el segundo tercio.

Bombita bien con el trapo; pero pinchó seis veces antes de dar una estocada tendida, de la que se echó la res.

Comerciante

De idéntico pelo que los anteriores.

En una caida el picador Navarro sufrió una congestión, pasando á la enfermería.

Mancheguito y Roman cumplieron en el segundo tercio.

Pulguita, con gran desconocimiento del arte, se deshizo como pudo de este bicho.

El hueso de la corrida fué el primero que mató *Dominguin*.—*Perdigón*.

Telegramas de Madrid

Corridas de abono

Madrid 9, 10 n.

El sábado y domingo próximos se celebrarán dos corridas de abono.

En ambas trabajarán *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

En la primera se lidiarán reses de Adalid y en la segunda de Moreno Santamaría.

La reina y la catástrofe de París

Madrid 9, 10-45 n.

El embajador francés señor marqués de Reverseaux, ha estado en Palacio dando á la reina gracias sentidísimas en nombre de Mr. Faure, por el telegrama de pésame de nuestra soberana, con motivo de la catástrofe de París.

La reina reiteró al diplomático sus sentimientos de pesar por tan horrible desgracia, rogándole que expresase nuevamente al presidente de la vecina república la sinceridad con que se asocia al justo dolor del pueblo francés.

Bloqueo en Grecia.—Otros detalles.—Azcárraga y Polavieja

Madrid 10, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El representante de España en Constantinopla telegrafía diciendo que ayer debía empezar el bloqueo de la parte del litoral de Grecia, correspondiente á Egeo y Salónica.

Debe haber quedado libre el estrecho de Corfú

La acción diplomàtica está paralizada por la actitud de Alemania.

El ministro de la Guerra irá à la estación á esperar al general Polavieja, cuando éste regrese á Madrid.

Telegramas de provincias

Un suicidio

Barcelona 9, 11-15 n.

Desde la calle de Balmes se ha arrojado á la zanja de la de Aragón una joven, que quedó muerta en el acto.—*Simó*.

EN LA CUARTA PLANA:

Desde el Corenil.—Circo gallístico.—Noticias militares.—Un infanticidio.—Sección amena.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (38)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

cuando el balanceo de la lancha le arrojaba contra el bordaje.

Pero el príncipe le decía:

—Eso que se acerca á nosotros es el Africa, en cuyo suelo hay plantas que yo conozco que curan las heridas.

Gorgojo, que había acercado á sus labios la botella del ron, á la que daba una larga embestida, la arrojó de pronto y exclamó extendiendo la mano hacia el Sur:

—¿Oís?

En efecto, un ruido sordo retumbaba á lo lejos en alta mar.

—Es un cañonazo, dijo Sin-Suerte.

—¡Mirad! ¡mirad! repitió el negro poniéndose en pie sobre el banco de remar, para ver á más distancia.

—¿Qué ocurre? preguntó Sin-Suerte.

—Dos buques que se persiguen.

—¡Hurra! gritó Gorgojo, que había embarcado un catalejo en la lancha. Es la fragata que da caza al infame *Fowler*... ¡Hurra por la fragata!

Y flechó su anteojo al teatro del combate.

CAPITULO XXIX

En la costa de Africa

El espectáculo que entonces se desarrolló ante los ojos de los tripulantes de la lancha era verdaderamente grandioso.

El *Fowler* seguía huyendo, pero la fragata no abandonaba su persecución.

De minuto en minuto aparecía por sus portañolas una bocanada de humo blanco, seguida de un torvo relámpago, y Sin-Suerte, que á su vez se había apoderado del anteojo, podía ver la bala rebotar en el agua ó chocar contra los mástiles del *Fowler*.

El negrero, en su fuga, ceñía el viento cuanto podía y trataba de ganar la costa, esperando que su poco calado le permitiese abrigarse en alguna bahía donde no se atreviese á entrar la fragata.

Sin-Suerte le veía venir sobre la lancha y gritó de pronto:

—¡Ay de nosotros!

Pero Gorgojo había vuelto la caña al Sudeste, y el príncipe Adomo, que había echado mano á los remos, bogaba con extraordinario ardor.

El bote entró de pronto en una corriente que se dirigía á la costa, por lo cual se hicieron inútiles los remos y solo funcionó la barra.

La lancha era arrastrada á la costa con vertiginosa rapidez, y el *Fowler*, que había virado de bordo, volvió á alejarse, acosado siempre por la fragata.

Sin-Suerte, en pie sobre la popa, no perdía ningun detalle de aquella lucha.

A cada cañonazo de la fragata contestaba el *Fowler* con otro cañonazo.

—Están desesperados y venderán cara su vida, murmuró Gorgojo.

—Veo distintamente todo lo que pasa sobre cubierta—decía Sin-Suerte, con el anteojo asestado.—El capitan está en su banco de cuarto y todos los marineros están armados de pistolas y sables de abordaje.

—Es capaz de pensar en apoderarse de la fragata, dijo Gorgojo.

—¡Qué locura! contestó Sin-Suerte.

—Pero, de todos modos, replicó Gorgojo, no se dejará coger vivo.

La fragata había logrado deshacer á cañonazos toda la arboladura del *Fowler*, obligándole así á retardar su marcha y ganando velocidad sobre él.

—Está arengando á la tripulación, dijo Sin-Suerte, aludiendo al capitan negrero. Espera sin duda el abordaje de la fragata.

—Vencer ó morir, dijo Gorgojo.

Por la maniobra que se ejecutaba en la proa del *Fowler*, podía adivinarse que el capitan rubio estababa decidido á defenderse hasta el último trance. Pero la fragata no quiso dispensarle los honores del abordaje. Detúvose á distancia de medio tiro de cañón, hizo fuego con sus dos baterías, girando sobre sí misma, acribilló de balas el casco del buque negrero y se alejó despues majestuosamente.

El *Fowler* hacia agua por todas partes, y Sin-Suerte y sus compañeros le vieron sumergirse poco á poco y hundirse á plomo en medio de los gritos de agonía de su diezmada población.

En cuanto á la fragata, veíasela seguir tranquilamente su marcha, despues de haber aniquilado á aquel buitre de los mares llamado el *Fowler*.

El bote, entretanto, era arrastrado impetuosamente hacia la costa, cuyos elevados montes se iban descubriendo poco á poco.

El príncipe Adomo, que trataba de orientarse, consultando sus recuerdos, exclamó de repente:

—Ya sé donde estamos.

—¡Cómo! dijo Gorgojo, ¿sabeis dónde nos hallamos?

—Sí; à diez leguas al Sud, mas allà de los límites del reino de mi hermano.

—Entonces, ¿qué tierra es esa donde vamos á abordar?

—Vamos á desembarcar en el país de nuestros enemigos, contestó el príncipe.

—¡Loado sea Dios! Nos comerán.

Sin-Suerte le dijo riendo:

—¿Tanto miedo tienes à morir?

El príncipe continuaba examinando la costa y dijo por último:

—Nuestros enemigos habitan lejos de la orilla del mar, en el interior de las tierras, y la costa está desierta; de modo que, siguiéndola, podremos llegar al reino de mi hermano en una jornada.

—Preferiría, en ese caso, quedarme en la lancha, dijo Gorgojo, tanto mas cuanto que soy muy mal andador.

Adomo miró á Sin-Suerte y le dijo:

—¿Sigues sufriendo mucho, hermano?

Sin-Suerte trató de negarlo; pero en su rostro pálido y contraido se reflejaba elocuentemente el dolor que le hacía sufrir la herida.

—Hay que curarte, dijo el príncipe.

La lancha solo se hallaba á un cuarto de milla de la ribera y empezaban á reinar los efectos de la corriente submarina. Adomo cogió los remos, se puso á bogar con energía, y media hora despues la lancha fué á encallar suavemente en un lecho de arena abrigado por dos rocas. A la vista del bote, millares de pájaros que descansaban en los escarpados montes que forman la costa en aquel punto, desde el morfex hasta la *fragata*, alzaron el vuelo, dando graznidos de terror.

—Hé ahí, á mi juicio, dijo Sin-Suerte, la mejor prueba de que la costa no está frecuentada por los hombres.

Adomo amarró sólidamente la lancha.

—¡A tierra! dijo saltando el primero á la arena.

Pero Gorgojo no se movió.

—Yo me hallo bien aquí, dijo, y me quedo.

—¡Cómo! exclamó Sin-Suerte, ¿no quieres venir con nosotros.

—No, contesto Gorgojo. Aun queda en la lancha vaca, galleta y ron: tengo con qué desayunarme.

Adomo pareció vacilar.

—Quédate con tu amigo, dijo por fin á Sin-Suerte, y esperadme hasta la puesta del sol. Yo traeré plantas para curarte.

Y antes de que Sin-Suerte intentase detenerle, se lanzó á las rocas y empezó á escalarlas con la ligeraza y agilidad de un gato montés.

Los dos jóvenes le vieron desaparecer entre los peñascos, y Gorgojo, que era escéptico por naturaleza, dijo entonces á Sin-Suerte.

—Se me figura que se ha burlado de nosotros.

—¿Qué quieres decir?

—Está en su tierra ó muy cerca y no le volveremos á ver el pelo.

—Pues yo estoy seguro de lo contrario, repuso Sin-Suerte, porque es honrado y leal.

—Es muy posible; pero ¿y si le hacen prisionero los negros de allá arriba?

—Les revelará la traición de su hermano y se aliará con ellos despues de haber sido su enemigo.

—Tú tienes confianza en todo, murmuró Gorgojo.

—Poco me he equivocado hasta el presente, dijo Sin-Suerte. A fe que si nos hubiéramos quedado á bordo del *Fowler*...

—¡Diablo! Es verdad, hubiéramos tenido el mismo fin que aquéllos.

—Al paso que ahora estamos libres, añadió Sin-Suerte.

—Libres, sí, objetó Gorgorjo, pero sin víveres mas que para un día y en un país de antropófagos... ¿Pero tú no tienes miedo de ser comido?

—No, contestó Sin-Suerte, será ese el último terror que experimentaré.

—Y además, replicó Gorgojo, ¿qué saldre-

Desde el Coronil

8 Mayo 1897.

Una tentativa de robo con caracter realmente notable y curioso ha tenido lugar en la noche del día 8 en este pueblo.

Serían como las diez y media de la noche y dos hombres disfrazados con el honroso uniforme de la Guardia civil penetraron sigilosamente en la casa del conocido labrador de esta villa don Francisco Santo; al saludar á éste le preguntaron los malhechores por la gente que había dentro de su casa; el dueño observó en los aparacidos algunos signos alarmantes, pues no reconocío en ellos á los de la benemérita de esta localidad Habiéndoselo manifestado así, procedieron inmediatamente á la realización de sus criminales propósitos, y á pretexto de tratar de un asunto reservado, mandó que la señora, hija y criadas que en la casa había, se retiraran á las habitaciones mas apartadas.

El dueño y un criado que le acompañaba fueron atados fuertemente y empezaron á registrar las habitaciones; en este momento logra el criado cortarse las ligaduras y trepando rápidamente por la casa inmediata, da noticias del hecho á un hijo del amo que se hallaba en la calle, y á cuantas personas encontró, quienes acuden precipitadamente al lugar del suceso, en el instante que los ladrones se disponían à la fuga; por fortuna los guardias municipales Francisco Castellano Suarez y Francisco García Morato que se encontraban próximos, acudieron tambien y al querer darles alcance, uno de ellos disparó sobre el Francisco Castellano, sin hacer blanco; éste con certera puntería consigue herirle, y sin cejar en la huida llegó hasta una haza contigua donde se pierde y en donde es cercado por la fuerza de la Guardia civil, el citado municipal y algunos vecinos; dos horas duró el cerco por la extensión de la haza y la altura del trigo.

Echáronse perros que los husmaran y despues de varias detonaciones, vese al terrible criminal arrastrarse como un reptil que se entrega, no pudiendo resistir mas la batida.

Es indescriptible el júbilo de todos al rodear al ladrón que con un cinismo y frialdad pasmosa mira á los curiosos que le rodean. El compañero consiguió escapar, no sin que sostuviera una lucha á brazo partido con el guardia García Morato, quien le arrebató un buen Remigton que llevaba.

Es digno de todo encomio el presidente de este ayuntamiento que con gran actividad dispuso el cerco en unión del teniente de la Guardia civil que á la sazón se encontraba en esta. Por el valor que demostró y por el peligro en que se puso, el municipal Francisco Castellano se ha hecho merecedor de una recompensa.

Segun todas las probabilidades, se trata de dos maestros en el arte de *Caco*, y se cree que el frustrado robo obedecía á un plan de importancia, denunciando en sus autores una temeridad extraordinaria.—*El corresponsal.*

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon ayer 45 gallos, concertándose 15 quimeras.

Estas dieron principio á las doce de la mañana en la forma siguiente:

En primer lugar se verificaron tres peleas entre jacas de Valentin y *Piti*, de plumas coloradas las de Valentin y liras las del *Piti*, perdiendo éste los 320 reales que en en cada pelea se apostaron.

Durante estas peleas hubo mucho entusiasmo y el dinero se dió barato, hasta llegar duros á real.

Las otras fueron como sigue:

1.ª Dos jacas de tres y ocho de peso; una colorada de Vargas con otra tuerta y de plumaje ceniza de Francisco; se apostaron 50 reales que se los llevó Francisco.

2.ª Dos jacas de tres y 13 de peso; una jabada de Luna con otra tuerta *gallina* del *Bello*. Perdió la de Luna los 50 reales que se apostaron.

3.ª Dos pollos de tres y siete y media y 20 milímetros de puya; uno colorado de Noguera con otro giro de *Joselito*. Se apostaron 40 reales, que se llevó *Joselito*.

4.ª Dos jacas de tres y ocho; una del *Melo* jabada con otra de igual pluma de Luna; se apostaron 40 reales, que se los llevó *Melo*.

5.ª Dos pollos de tres y ocho y 17 puya; uno blanco de Paco con otro de Ovita jabado y tuerto; perdió Ovita los 40 reales que se apostaron.

6.ª Dos pollos de tres y cuatro y 15 milímetros de puya; uno del *Piti* blanco con otro de Ovita cenizo; éste se llevó la apuesta que fué de 40 reales.

7.ª Dos pollos de tres y dos y 19 milímetros de puya; uno del *Melo* colorado con otro de la misma pluma de Ovita; ganó el primero y se apostaron 40 reales.

8.ª Dos pollos de tres y medio; uno colorado de *Coralo* con otro de José cenizo y tuerto; ganó el del primero y se apostaron 10 pesetas.

9.ª Dos jacas de tres y 10; una ceniza de Valentin con otra colorada de Campo, se apostaron 40 reales que se llevó Valentin.

10. Dos jacas de tres y cuatro; una colorada de Paco con otra tuerta y de plumaje jabao, de Aguilera, perdiendo este los 40 reales que se apostaron.

11. Dos pollos de tres y tres y 18 milímetros de puya; uno jiro de Francisco con otro colorao de Pulla, perdió el primero guardándose Pulla las 10 pesetas de la apuesta.

12. Dos pollos de tres y cinco y 19 de puya; uno de Alvarez, melao, con otro de plumas coloradas, de Ramirez; ganó el primero y la apuesta fué de 10 pesetas.

Resúmen

El circo, á pesar del calor que se sentía, encontrábase materialmente lleno de aficionados.

Las tres primeras fueron buenas.

En las apuestas mucho entusiasmo.

Noticias militares

Ha solicitado se le destine á Filipinas el médico provisional don Luis Lopez y Lopez, cuya instancia ha sido cursada al ministerio de la Guerra.

—El comandante de caballería don Clemente Luque y Berrospe, que reside en Ayamonte (Huelva), ha solicitado se le conceda servicio activo, y con fecha de ayer fué cursada su instancia al ministerio de la Guerra.

—Ha sido autorizado para residir en Valparaiso el recluta de la zona de Osuna don Alberto Galvez Cámara.

—Al ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento de que el comandante de infantería don Francisco Fernandez y Fernandez no puede incorporarse á su destino por encontrarse enfermo.

—Ha solicitado se le conceda el pase á situación de reserva el primer teniente de infantería don Antonio Cardona Gutierrez.

—Se ha ordenado que por el parque de artillería de esta plaza se entregue al batallón cazadores de Segorbe 45 fusiles Maüsser con cartuchos y accesorios correspondientes.

—Se ha ordenado el alta en la nómina de reemplazo de esta región del capitan don Luis Coello y Muñoz.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en el Río Dominica, el día 11 de Noviembre del año anterior fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura, se han concedido las recompensas siguientes:

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva, al sargento don Pedro Jaen Amo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 7'50 pesetas vitalicias, al soldado Juan de la Sora García y Adrian Gonzalez García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo à los sargentos Tiburcio San Vicente Expósito, Miguel Medina Sabio y Raimundo Ortega Miranda; cabos Angel García Gonzalez, Saturnino Valencia Valencia, Nicolás Lopez Riaflecha, Cipriano Perez Ocharri, y soldados José María de los Dolores, Juan Calderón Chalda, Manuel del Amo Fernandez, Francisco Rodriguez Camacho, Manuel Sanchez Perez, Juan Caballero Roque, Francisco Fernandez Cebrian, Antonio García Salas y Ramón Alabarra Jerónimo.

Un infanticidio

En Marinaleda ha ocurrido un espantoso crímen.

Isabel Sanchez Bosa, agraciada joven de 16 años, temiendo hacer pública su deshonra dió muerte á un recien nacido, fruto de ciertos amores ilícitos.

Realizado el horrible delito enterró el cadaver en el corral de su casa; pero no considerándolo allí bien oculto, lo sacó, envolviéndolo en una chaqueta, ató ésta con una larga cuerda y arrojó el *bulto* al pozo llamado de los Aires, situado en el trasmuro de la villa.

El juez municipal sospechó que algo grave debía haber ocurrido y dió cuenta á los guardias civiles del puesto de Herrera Arcadio Espinosa Sanchez y Manuel Bermudez Gomez.

Estos hicieron pesquisas con gran actividad, consiguiendo detener á Isabel en la hacienda llamada de Andrau, del término de Estepa, á donde había huido.

Una vez detenida confesó su crímen, y los guardias sacaron del pozo el cadaver.

La madre, que por ocultar una falta ha cometido ese crímen, está presa y muy abatida porque comienza á darse cuenta de su triste situación.

El juzgado de Estepa instruye sumario para averiguar, entre otros extremos, si la Isabel ha tenido cómplices.

El suceso ha producido mucha indignación y sentimiento en el pueblo.

Sección amena

Recetas culinarias

Huevos blandos.—Póngase à hervir agua; échense en ella los huevos que se quieran, cuézanse cinco minutos y métanse de repente en agua fría: la clara estará cocida y la yema blanda; luego se meten en agua templada para que se vuelvan á calentar sin que se cuezan, quítense los cascarones con precaución y se sirven.

Ternera con guisantes.—Córtese en pequeños pedazos la ternera, que se rehogan con manteca, espolvoreándolos de harina, sal y pimienta; se echa luego un buen vaso de caldo, añadiendo perejil, y se deja cocer una hora; en seguida se echan los guisantes y cuando todo esté bien cocido se espuma la salsa y se puede servir despues.

Charada

Prima-dos Pedro, porque
es hombre de buen semblante,
proporcionado de miembros
y en su garbo, de buen aire.
Juan es *uno-dos* de Inés,
porque la corteja amante;
y es Perez *uno-segunda*
por los papeles que hace...
Uno-tres como trepar,
ó subir á uñas, vale,
á como andar por el suelo
como ciertos animales,
ó en otro sentido propio,
siempre que un gato te arañe.
Todo, todo, ved ahí
lo que los muchachos hacen
cuando el amor de una moza
se proponen granjearse.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Sacacorchos.*

Idem á la frase hecha: *Los extremos se tocan.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 8 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.493 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 11 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Recursos para la guerra

La parte dispositiva del real decreto ampliando en 200 millones la operación de crédito sobre la renta de Aduanas verificada en Noviembre último, dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo y á los efectos de la ley de 10 de Julio último, que autoriza para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en 200 millones de pesetas la emisión de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, creadas por mi real decreto de 3 de Noviembre del año anterior. Las 400.000 obligaciones que se crean por este decreto, tendrán iguales condiciones que las 800.000 ya emitidas, y su numeración será correlativa, siguiendo á la de éstas.

Art. 2.º Las obligaciones creadas se destinarán en primer término á garantizar cualquiera operacion de Tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba. Si el gobierno acordara negociarlas, se encargará de hacerlo el Banco de España por cuenta del Tesoro á medida de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda y con arreglo al precio que determine el Consejo de ministros.

Art. 3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus cajas, correspondiente á la renta de Aduanas, la suma que en cada trimestre corresponda á las obligaciones que se hubiesen puesto en circulación.

Art. 4.º El costo de las carpetas ó títulos provisionales y el de los definitivos, y la comisión, corretajes y gastos que deben satisfacerse al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «Entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro», reintegrándose por el ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha, celebrado por el ministerio de Hacienda en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario, de su negociación.

Art. 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca la negociación, caso de realizarse, de las obligaciones, en concepto de «Anticipación del Tesoro de la Península», y liquidará la operación reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél en la forma y en el tiempo que el gobierno determine.

Un drama del emperador de Alemania

Guillermo II acaba de anunciar á la dirección del Teatro Real de Wiesbaden que asistirá con la emperatriz á cinco ó seis funciones de las que se han de verificar á fines del presente mes en el citado coliseo.

El emperador tiene un motivo especial para asistir en los próximos días á las represpesentaciones del gran teatro aleman. Parece que el *Kaiser* es autor, ó iniciador, por lo menos, de un drama histórico, titulado el *Burgrave*, cuyo estreno se espera en Berlin con gran impaciencia.

No solo se debe á Guillermo II la idea del escenario del drama, sino que son suyos tambien los dibujos con arreglo á los cuales ha pintado las decoraciones de la obra el conocido escenógrafo Kantsky.

Parece que el pensamiento del *Burgrave*, que no tiene relación alguna con *Los Burgraves* de Víctor Hugo, lo concibió el emperador durante su última excursión á Noruega. El soberano llamó la atención del intendente de teatros, que le acompañaba, sobre un cuadro del profesor Knackfuss expuesto en una galería del palacio real de Berlin, y que representa al *burgrave* Federico III de Nuremberg dando á su primo Rodolfo de Hapsburgo la noticia de su elección como emperador de Alemania.

—Qué hermoso drama histórico podría hacerse, basado en esta escena—exclamó Guillermo II.

Y el soberano expresó al intendente de teatros su deseo de realizar dicho pensamiento, inmortalizando aquella escena de la historia de Alemania, con una obra histórica, rigurosamente documentada y que llevase la estampilla imperial.

El intendente se apresuró á reunir los materiales históricos necesarios y recibió de manos del emperador los datos para reconstituir perfectamente el escenario del drama. Guillermo II encargó escribir los versos al poeta de su predilección, José Lauff.

Resulta que éste, además de hacer buenas poesia, es capitan del 9.º regimiento de artillería á pie. El emperador le agradeció el año pasado con la condecoración del Aguila Roja, en premio de su excelente puntería.

Los espectadores que asistirán á Wiesbaden á las representaciones del *Burgrave*, recibirán un programa ilustrado por el mismo *Kaiser*.

El primer acto de la obra pasa en el campo de Basilea, donde Rodolfo de Haspburgo recibió en 1273 la noticia de su elección.

Dícese que Guillermo II ha procurado que el drama sea agradable al emperador de Austria, mostrando á éste que desde el siglo XIII ha ligado á los Haspburgo y los Hohenzollern una amistad y una admiración recíprocas.

Conste que todas estas noticias las tomamos de la prensa francesa, y bueno será advertir tambien, para mayor ilustración del lector, que nuestros colegas transpirináicos le han colgado ya á su vecino el soberano aleman varios milagros por el estilo, que luego no han resultado ciertos.

MODAS

El matiné que representa nuestro figurín de hoy lo hemos visto figurando en algunos de los mas elegantes equipos de novia.

Es de finísima batista crema con encajes del mismo tono, sino que mas pronunciado, y lazos de *moaré* color violeta.

Resulta una prenda tan elegante como sencilla.

Mercados

Los precios que reinan en Guadix, Baza y Cullar de Baza, son los siguientes:

Guadix.—Trigo 12'50 pesetas fanega, cebada de 7'50 á 8, centeno de 5'50 á 6, maíz de 9'50 á 10, garbanzos, de 15 á 16, judías de 16 á 17, lentejas de 7 á 7'80; aceite, arroba de 11 á 11'50, patatas de 0'75 á 1, cáñamo de 8'50 á 9'25.

Baza.—Trigo recio á 59 reales, cebada á 27, periñón á 59 1[2, centeno y lentejas á 30 y 36.

Cullar de Baza.—Trigo recio á 56 1[2 y 58, cebada á 26 y 27, trigo periñón á 48 y 49.

LAS ELECCIONES

Los resultados conocidos de la elección verificada ayer en Sevilla y la provincia son los siguientes:

Sevilla.—Catorce adictos y nueve liberales.

Constantina.—Cinco adictos y cuatro liberales.

Herrera.—Cuatro y dos, respectivamente.

Estepa.—Cinco y cuatro.

Lebrija.—Seis y tres.

Utrera.—Cinco y cinco.

Morón.—Quince adictos.

Sanlúcar la Mayor.—Tres y tres.

Cantillana.—Cinco y uno.

Ecija.—Once y seis.

Fuentes de Andalucía.—Cinco y dos.

La Campana.—Cuatro y tres.

Villafranca y Los Palacios:—Siete adictos.

Carmona.—Once conservadores.

Pilas.—Dos y uno.

Paradas.—Ocho adictos.

Dos-Hermanas.—Nueve y uno.

Arahal.—Seis y tres,

Cabezas de San Juan.—Siete adictos.

Lora del Rio.—Cuatro y tres.

Coronil.—Siete liberales.

Alcalá de Guadaira.—Cinco adictos y dos liberales.

Mairena del Alcor.—Cinco y tres.

Cazalla.—Ocho conservadores, dos liberales, un republicano y un independiente.

Osuna.—Siete adictos y cuatro liberales.

Marchena.—Diez y seis adictos.

Coria del Río.—Cuatro conservadores y tres liberales borbollistas.

Saucejo.—Cinco conservadores y un liberal.

El monumento á Grant

Ante un millón de personas, cuando menos, se ha inaugurado en New-York el monumento dedicado á la memoria del general Grant, uno de los caudillos que mas fama alcanzó en la guerra civil de los Estados Unidos, venciendo á los sudistas en varias ocasiones á orillas del Potomac y haciendo que Stonewal-Jackon y Lée retrocedieran, cejando en la marcha emprendida, que llegó á amenazar la capital de la Confederación.

Fué Grant mejor militar que político; pero honrado á carta cabal y lleno de buenas intenciones, fué elegido presidente de la República y reelegido dos veces mas.

De su tiempo data gran parte de la corrupción administrativa que todo el mundo deplora y entonces fué cuando empezaron á pagarse esas pensiones á los veteranos nordistas que por rara progresión é inexplicable milagro, van creciendo á medida que mengua el número de los que á ellas tienen derecho.

No fué de Grant la culpa sino de los ministros que en su nombre gobernaron.

Hoy la gran ciudad norteamericana le rinde tributo de admiración y alza en su honor un monumento grandioso y sencillo á la par, que hará que su nombre llegue á conocimiento de las generaciones venideras, y así sucederá con el general Grant como con tantos otros: que la piedra guardará lo que no está grabado en las inteligencias.

UNA CARTA

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á la siguiente carta que, con esta fecha, enviamos á *El Porvenir*.

Gracias anticipadas de S. S. S. Q. B. S. M.,
ANTONIO SOTO. JUAN ORDUÑA.

Sr. Director de *El Porvenir*.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración y respeto: Debemos protestar de la afirmación que *El Porvenir* hizo en su número de anoche, asegurando que en Coria del Río no ha sido la lucha de republicanos y monárquicos, sinó de católicos y protestantes.

Y debemos protestar, porque habiendo sido asistentes á muchos de los *meetings* y reuniones de propaganda republicana, celebrados con bastante frecuencia en dicho pueblo desde hace algunos años, envuelve un ataque á nuestras ideas católicas, apostólicas, romanas, la especie injuriosa lanzada por ese diario.

Somos tan católicos, señor director, que seguramente guardamos en nuestros libros devocionarios, más papeletas de comunión que las que puedan reunir todos los redactores del periódico *El Porvenir*.

Y para revindicar nuestra buena fama y probar á los piadosos y creyentes que la referida especie no ha conseguido herirnos en la reputación religiosa, debemos manifestar que las personas que con su trato nos honran, tenían la idea de darnos un banquete, como desagravio y protesta al suelto de *El Porvenir*, banquete que, agradeciendo mucho, hemos renunciado modestamente.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, le dan sus S. S. Q. S. M. B.,
ANTONIO SOTO Y REPISO.
JUAN ORDUÑA Y PEREZ.

Sevilla 10 de Mayo.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior.	27.686'50
Don Juan Bautista del Pozo. .	25'00
» Antonio Benitez de Lugo. .	25'00
» Manuel Vazquez Rodriguez.	25'00
» Agustin Ternero.	25'00
» José Carmona y Ramos. . .	25'00
Empresa de tranvías de esta ciudad.	500'00
Don José Castillo y Castro.. . .	25'00
» José Benjumea Cardeñas. .	25'00
Un francés caritativo.	5'00
Total.	28.456'50

A despedir al señor Arzobispo, que ha salido para Madrid en el correo, han acudido á la estación de la plaza de Armas los señores Gobernador civil, Capitan general, presidentes de la Diputación y Audiencia, Alcalde y gran número de canónigos y presbiteros.

La compañía de las minas y fábricas de hierros y aceros de El Pedroso, ha remitido al Gobierno civil, sección agronómica, el balance de su estado en 31 de Diciembre del año último, aprobado por el Consejo de la misma, en 26 de Abril del actual.

Dicho balance ofrece el siguiente resultado:

Activo.—Efectivo en Sevilla y administración, 99.014'62 pesetas; semovientes, hierros y materiales, 210.443'23; saldos de cuenta corriente, 30.161'64; valores de la fábrica y dependencias, 3.193.543'71; valores de los terrenos y plantíos, 1.412.198'06; valores de las minas de hierro, 1.154.840; valoración del cánon de minas vendidas, 6.926.132'14. Total, 13.026.353'40 pesetas.

Pasivo. — Señores acreedores comunes, 2.068.529'87 pesetas; idem, por cuenta corriente, 97.667'28; anticipo por cuenta del cánon de minas, 2.804.710'68; idem, con interés, 642.254'67; señores accionistas, por 1.114 acciones de fundación y saldo de activo sobre el pasivo, 7.413.191. Total, pesetas 13.026.353'40.

El balance será remitido á la Dirección general de Agricultura, á los efectos oportunos.

El general gobernador militar de Cadiz, señor duque de Nájera, ha manifestado al al alcalde del Puerto que en breve será relevada la fuerza del regimiento de Vitoria por dos compañías de infantería.

Créese que en los primeros días del mes próximo irán á dicha ciudad el batallón de Granada ó de Soria, destacando dos compañías en la vecina ciudad, para dar el servicio en la penitenciaría-hospital de la Victoria.

El domingo próximo se lidiarán en nuestro circo taurino seis novillos de la ganadería de don Antonio Miura, que serán estoqueados por Gavira, *Guerrerito* y Dominguez.

La alcaldía de Isla Cristina ha enviado hoy á esta secretaría municipal un edicto anunciando hallarse expuesto de agravio el padrón vecinal.

Se encuentra en Sevilla el jefe de la casa de Banca *Sundheim y Compañía*, de Huelva, don Adolfo Rey.

Nos dicen de Coria del Río que el alcalde negóse en absoluto á entregar las credenciales á los interventores del partido republicano y que cuando éstos fueron á posesionarse de sus cargos, los arrojaron por la fuerza de los colegios electorales.

En vista de esto acordó el comité retirarse de la lucha, y así lo hizo en efecto, no sin antes protestar del acto.

No resulta cierto, á pesar de que así se dijo, que los señores Lopez Bellido (don José, don Antonio y don Modesto), tomaran parte en la fiesta celebrada ayer mañana en la escuela taurina.

De las seis mil y pico de pesetas á que alcazaron los ingresos de la fiesta de carreras de cintas organizada por el señor marqués de Esquivel y que fueron entregadas á nuestro Prelado por dicho título, han sido hoy puestas á disposición del Gobernador civil, para que las distribuya entre los pobres de los pueblos de la provincia 3.125. Al señor Alcalde le han sido enviadas 500 pesetas para los pobres de la localidad.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes para secretario de los juzgados municipales don Enrique Lopez de los Santos.

Terminada obra de tan palpitante actualidad como es *Las enfermedades del olivo en Andalucía*, escrita por el ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Noriega, pronto se dará á la publicidad.

El laureado artista don Salvador Clemente se ocupa en la actualidad en hacer varios estudios con motivo de un cuadro de grandes dimensiones que tiene en proyecto y que llevará por título *La vendimia*.

Varios amigos y compañeros del ilustre artista don José Arpa, organizarán un banquete de despedida que se celebrará el próximo sábado.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros, uno de don Rafael Librero, titulado *Vendedora de flores*, y otro de don Manuel García Rodriguez, titulado *Un balcón de Sevilla*. Este original cuadro ostenta una moldura pintada, figurando la parte interior de una habitación alicatada de azulejos polícromos en el centro, el lienzo figura el balcón y en segundo término la Giralda y una vista de Sevilla, dan un bonito conjunto á esta nueva forma de presentación.

El próximo miércoles saldrá con dirección á Valencia y Barcelona el notable artista granadino don Manuel Ruiz Guerrero.

El ayuntamiento de Osuna ha declarado cesantes al jefe é individuos de la partida rural de aquella villa Juan Janiel, Manuel Montero, Manuel Serrato, Francisco Sanchez, Antonio Camero, Manuel Aguilar, Manuel Cordero, Diego García, Rafael Lopez, Juan Montes, Juan Manuel Fernandez y Antonio Sanchez.

El agente de vigilancia Navas Crespillo continuaba hoy algo mejor de la intensa fiebre que le atacó anoche. Mañana le será levantada la primera cura. Su estado es satisfactorio.

Mañana martes debutará en el teatro del Duque el artista lusitano Silva (Frégoli), interpretando parte de su especial repertorio en unión de los señores Herman, adivinador del pensamiento y doctor Aycardi, profesor de ilusionismo, que hará modernos y desconocidos experimentos. El espectáculo se dividirá en secciones, tomando parte en cada una los tres artistas, para que la función resulte mas amena.

Se ha encargado de la asistencia facultativa del banderillero Antonio Maguel, el distinguido doctor en Medicina don Narciso Vazquez. El herido continúa en estado satisfactorio y para dentro de tres ó cuatro días podrá trasladarse á Granada.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda dos libramientos consignados á favor de don José de la Flor y señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

El rico propietario de Huelva, señor Vazquez Lopez, obsequió ayer con una espléndida comida á algunos de sus íntimos en el hotel de Madrid, donde se hospeda.

Esta tarde ha marchado á su magnífica posesión de campo *Clavinque*, donde proyecta pasar una corta temporada, el señor marqués de San Gil, acompañado de su distinguida familia.

Está ligeramente indispuesta la respetable señora doña María Martinez de Ruiz, madre del senador por las Económicas andaluzas don Francisco Ruiz Martinez.

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial de Instrucción pública presidida por el Gobernador civil. Asistieron los señores Arocha, Fons, Iribarren, Monti, Muñoz, Ternero, Tobia y el secretario señor Cruz.

Mañana publicaremos un extracto de los acuerdos.

Esta tarde ha marchado á Huelva don Buenaventura Ruiz Martinez.

La Guardia civil de la línea de Morón ha detenido á José Romero García (a) *Pamuceno*, conocido como contrabandista, al que se supone autor del robo frustrado y homicidio cometido en la dehesa de las Cornudas la noche del 13 de Marzo último.

Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

El alcalde de Alcalá de Guadaira ha remitido al Gobierno civil, á los efectos consiguientes, el proyecto de canalización por tubería para el abastecimiento de aguas á aquella villa.

El presupuesto de contrata de los nueve trozos en que se ha dividido el proyecto, importa: Por ejecución material, 18.896'95 pesetas; por imprevistos, 188'97; por dirección y administración, 944'85, y por beneficio industrial, 1.700'73. Total, 21.731'50.

La colecta para socorrer al agente de vigilancia Antonio Navas Crespillo, herido ayer por el primer toro de la corrida, se ha aumentado hoy con las siguientes cantidades:

Señor Vega, una peseta; don Juan Antonio Valenzuela, cinco; don Francisco Centeno una y don Antonio Dominguez, una; total ocho, que unidas con las recaudadas ayer forman un total de 40 pesetas.

No es don Leonardo García de Leaniz, sino don Leonardo Mateos, el señor que inició la colecta y contribuyó á ella con cinco pesetas.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada el acta de recepción de las obras de acopios de la carretera de esta capital á la estación de las Alcantarillas, disponiendo sea devuelta al contratista don Andrés Saenz, la fianza que constituyó.

Mañana, á las diez de la noche, se reunirá en los altos del Pasaje de Oriente la sociedad de socorros mútuos de peluqueros barberos de Sevilla «La Protectora.»

Mañana se ha citado por cuarta vez la comisión de Asuntos especiales de este Ayuntamiento.

Hoy se ha procedido á la exhumación de los restos don Ricardo O'Sse y Anta para trasladarlos desde este cementerio al de Buenos Aires (Argentina).

Han salido para Villaharta los señores don José Domingo Conradi y don Joaquin de Pozo con su familia.

La Diputación provincial satisfará directamente á los interesados, previa certificación de la Alcaldía, el premio ó premios obtenidos en la Exposición de ganados, de la cantidad concedida para dicho objeto.

En breve se procederá á la restauración de la fachada del convento de San Clemente. Para dicho objeto se ha pedido informe al Ayuntamiento por la junta diocesana.

En las inmediaciones del puente de Triana se establecerá en breve plazo un salón de tiro por aire comprimido.

Anoche se celebró en la iglesia de Omnium Sanctorum el bautizo de un hijo del oficial de esta Audiencia don Rafael Lopez García. Se le puso al recien nacido por nombre Manuel, siendo apadrinado por el señor don Manuel Tienda Argote y la bella señorita doña Angela Rodriguez.

Se ha ordenado que los jefes y oficiales del ejército puedan usar para diario el guante gris en sustitución del blanco, que solo se reservará para la gala.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de San Isidoro la función solemne consagrada á la veneranda y milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Salud, ocupando la cátedra sagrada el canónigo de esta santa iglesia Catedral don Bartolomé Gago. Por la tarde saldrá en procesión dicha imagen.

Los oficiales que han actuado como secretarios de los tribunales de quintas son los señores don Félix Vazquez, don Alfredo Vazquez, don Miguel Bravo Ferrer, don Enrique Bellido, don Antonio Jimenez Aparicio, don Antonio Frutos, don Antonio Portillo, don Ricardo Caamaño y don Luis Mosquera.

La comisión mixta de reclutamiento tomó en la última sesión celebrada el acuerdo de hacer constar la satisfacción con que ha visto que por los tribunales de quintas encargados del cumplimiento de cuanto se dispone por la vigente ley se ha interpretado y cumplido fielmente todo lo preceptuado en la misma, acordándose en su consecuencia manifestarlo así al Alcalde de esta capital, como igualmente que el representante de la Corporación municipal don Francisco Fierro de la Torre ha cooperado con celo é inteligencia al mejor desempeño de su cometido, facilitando todas las operaciones.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento se activan los trabajos para la entrega de los mozos pendientes de revisión de los reemplazos de 94, 95 y 96 ante la comisión mixta de reclutamiento.

La junta de estadística de viviendas de esta capital ha celebrado hoy sesión en el Ayuntamiento, acordando dejar 30 días sobre la mesa los trabajos detallados realizados por el activo secretario de la misma don Miguel Bravo Ferrer. Para mayor seguridad y facilidades en tan difícil como interesante servicio de la administración municipal se han dividido los mismos por zonas entre los vocales de la junta.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, dos mujeres y nueve párvulos.

Se encuentra en esta el oficial primero que fué de este Gobierno civil señor Carriles.

Por órden del señor Gobernador se ha girado una visita de inspección á los teatros de San Fernando y Duque. El señor Valenzuela, encargado de esta misión, comisionó á los inspectores en cuyos distritos radican los mencionados teatros, para que informasen del cumplimiento por la empresa del servicio de seguridad contra incendios.

En ambos coliseos funcionan las bocas de agua y durante la representación hay dos bomberos encargados de este servicio. Además las puertas abren hacia fuera y éstas son en número suficiente para desalojar la sala en poco tiempo en caso de un desgraciado accidente.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Antonino, arzobispo de Valencia.
Santo de mañana.—San Mamerto, obispo.
Liturgia.—El oficio y misa son de la Aparicion de San Miguel Arcángel, rito doble mayor, color blanco.
Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Anay en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La ópera en cuatro actos, Otello.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y cuarto, Monsieur Aycardi. Camaleonte, Frégoli.—A las 9 y media, Mr. Aycardi. Mimi, por Frégoli.—A las 10 y cuarto, Aycardi. Relámpago, Fregoli. Mr. Herman.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Mayo de 1897.
Servicio para el 11.
Jefe de día: el teniente coronel de Soria D. Carlos Diaz Arias de Saavedra.
Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.
Parada: cazadores, cuarto turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 27	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste..	42 á 43	fanega
Altramuces..	23 á 24	»
Alverjones.	48 á 49	»
Avena negra.	26 á 27	»
Idem rubia.	25 á 26	»
Cañamones.	60 á 62	»
Carillas..	42 á 44	»
Cebada del país..	31 á 32	»
Idem navegada..	27 á 28	»
Centeno.	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas.	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
[illegible]	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina.	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 1100 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 43 3|4 á 46 3|4.

Reses cortadas en el día de hoy:
8 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 12 erales, 24 añojos, 8 terneras, 35 carneros, 0 machos, 46 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 12.249'545 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'60 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 2'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Robo en una iglesia

Al capitan jefe de la línea de Sanlúcar la Mayor don Vicente Perez, se presentó el día 8 don Eustaquio Sousa y Ayala, sacristan de la parroquia de San Eustaquio, manifestándole que habia observado la falta de 2.200 reales que guardaba en una de las tacas de dicha sacristía.

En vista de esta denuncia, el citado capitan encomendó este servicio al cabo de dicha comandancia Alejandro Duque Aragonés, el que en unión del guardia Antonio Castilla Carrera practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención del sacristan de la iglesia parroquial de San Pedro de aquella ciudad, don Manuel García Gonzalez, recuperando la cantidad robada.

El García manifestó á los guardias que la noche anterior se escondió en la torre de la iglesia de San Eustaquio, esperando que se cerrasen las puertas y se retirasen los encargados de ella.

Que despues bajó á la sacristía fracturando el cajon de la taca donde sabia que el Sousa guardaba la expresada cantidad, apoderándose de ella y marchando á su parroquia, escondiendo los 2.200 reales á unos seis metros de altura, detrás de una imagen de la Virgen, lugar en que fué encontrado por los mencionados guardias.

El ladron ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 11 de Mayo.

Sol sale á las 4-56 de la mañana y se pone á las 6-57 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 9-21 mañana; Lisa, 12-55 tarde; Borrego, 12-55 tarde; Coria, 1-24 tarde; Sevilla, 2-4 tarde.

Primera bajamar: Barra, 2-3 madrugada; Lisa, 6-22 mañana; Borrego, 6-57 mañana; Coria, 7-32 mañana; Sevilla, 8-16 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 9-56 mañana; Lisa, 12-55 tarde; Borrego, 1-30 madrugada; Coria, 2 madrugada; Sevilla, 2-40 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 3-48 tarde; Lisa, 6-57 tarde; Borrego, 7-32 noche; Coria, 8-7 noche; Sevilla 8-51 noche.

Fases de la luna:
Luna llena el 16 á la 1-29 tarde.
Cuarto menguante el 23 á las 9-9 mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Miguel Saenz*, de Marsella, con carga general; vapor *San Telmo*, de Cadiz, con carga general; vapor *Gowan...*, de Lóndres, en lastre, para cargar mineral.

Despachados: Vapor *Bajo Guía*, para Sanlúcar; con carga general y pasaje; vapor *Lionel*, para Marsella, con carga general; vapor *Carlos*, para Cadiz, con carga general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

En vías de arreglo

París 10, 2 t.

De Londres dicen que se cree hoy se presentará una nota diplomática para la mediación de las potencias en la cuestión de Oriente.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9 m.

El Imparcial continúa trabajando en pró de la reunión que ha de celebrarse esta noche en el *Círculo de la Unión Mercantil*.

Insiste en que allí se tratará sencillamente de manifestar la gratitud del pueblo á quienes le sirven de buena voluntad.

—*El Liberal* se lamenta del espectáculo que ayer presenció España entera con las elecciones.

Dice que al paso que llevamos, pronto se acabarán las elecciones, pareciendo increible que siendo obligatorio el sufragio para la mayoría del país, este se aleje cada día mas de la política, desalentado por tales farsas.

Esta tendencia—añade—concluirá descomponiendo los organismos nacionales.

—*El Globo* califica las elecciones de ayer de un escándalo mas y dice que la moralidad política ha sido crucificada por la osadía siempre vencedora.

—*El País*, en un artículo violento, califica todo lo hecho de gran farsa y censurando lo proyectado para recibir al general Polavieja, exclama:

—Aplaudid invencibles, Narvaez resucita. ¡Ya teneis otro amo!

—*El Nacional* no asistirá á la reunión de esta noche, convocada en el *Círculo de la Unión Mercantil* para acordar el recibimiento que haya de hacerse al general Polavieja.

Excusa su presencia diciendo que ciertas expansiones se hacen á despecho de otros prestigios militares y que las manifestaciones de entusiasmo deben surgir expontáneas, no por la iniciativa particular de *El Imparcial*.

Sagasta y los suyos

Madrid 10, 9-40 m.

Esta tarde á las seis se inaugurará el Círculo Liberal, acto al que asistirá el señor Sagasta con todos los prohombres del partido.

El señor Sagasta no está dispuesto á hacer, con este motivo, declaraciones políticas de ningun género y fía en que sus correligionarios desistirán del empeño de que hable.

—Si viérame obligado—ha dicho—sólo recomendaré la disciplina y que se agrupen en el Círculo todos los liberales de Madrid.

Contestando á preguntas de sus íntimos sobre las últimas declaraciones del señor Cánovas, ha dicho:

—«Si Cánovas cree próxima la pacificación en Cuba y en Filipinas, considero oportuno permanecer en el poder hasta terminar la obra, y en este punto no le crearé dificultades.

Desconfío, apesar de lo que crea el señor Cánovas, que esté próxima la pacificación, pero saldremos pronto de dudas porque el gobierno ha de dar explicaciones en las Córtes.

Los liberales forzaremos á Cánovas á que diga terminantemente las causas en que funda sus optimismos.

Entonces es llegada la hora de que adoptemos una actitud definitiva.»

Equivocación funesta

Madrid 10, 10 m.

En Santander á consecuencia de la equivocación de una criada que empleó en la comida polvos de arseniato en vez de harina, se intoxicó la familia del director del periódico *El Atlántico*.

Dos individuos de la familia han muerto y otros dos están graves.

La criada está presa.

Entierro del marqués de Nerva

Madrid 10, 11-15 m.

Se ha verificado esta mañana el entierro del senador por Huelva, marqués de Nerva y Oliva.

El duelo, organizado en el paseo de Recoletos, ha sido una brillante manifestación de afecto y simpatía al finado.

El féretro iba colocado en una carroza tirada por ocho caballos y cubierta con muchas y ricas coronas.

Abrían la marcha los porteros del Monte de Piedad y los ugieres del Senado.

Detrás del carro fúnebre marchaba una carroza de gala del Senado.

El duelo lo presidían el duque de Sexto, el marqués de Camarines y el señor Fernandez de Velasco.

Seguían entre la concurrencia los vizcondes de Irueste, Asilos y Campo Grande, señores Morlesin, Moret, marqués de Perales, conde de Reparaz, Romero Robledo, Merino, Roldan, Vallarino, Cañabate, marqués de Castroserna, Ilana, general Bascarán, Rodrigañez, Montilla, Comas, Jimeno de Lerma, marqués de Urquijo, Manresa, Palou, Gomez Pizarro, marqués de Valdeiglesias, Goicorrotea, Calvo Martin y muchos mas.

Tambien ha asistido el secretario particular del señor Cos-Gayón.

El general Azcárraga ha enviado su coche y un ayudante.

De Filipinas

Toma de Mendez Nuñez

Madrid 10, 12 t.

Un despacho oficial de Manila participa que el pueblo de Mendez Nuñez ha caido en poder de nuestras tropas.

La operación la ha verificado la brigada Sarralde.

Mañana—dice el general Primo de Rivera—emprenderé en combinación con todas las fuerzas el ataque de Alfonso y Maragondón.

Funerales de Moreno Pozo

Madrid 10, 12-25 t.

En la iglesia de San José se han celebrado esta mañana los funerales por el descanso eterno del catedrático doctor Moreno Pozo, asesinado por Villuendas en la calle de Alcalá.

Presidian el duelo el director general de Instrucción pública señor conde y Luque, el decano de la facultad de Medicina doctor Calleja y un sacerdote.

Han asistido varios médicos, catedráticos y discípulos del finado.

Recogiendo velas

Madrid 10, 2-25 t.

El señor Cánovas, contestando á las declaraciones hechas por el señor Sagasta, que telegrafié esta mañana, ha dicho á sus amigos que él mismo duda de la pacificación de las provincias occidentales, pero se ha atenido siempre á los informes del general Weyler, á quien cree un hombre veraz.

Este nunca afirmó la completa pacificación.

Dijo que vencida la insurrección podrían se aplicar las reformas, aunque reconociendo quedarían en el campo partidas insignificantes.

El señor Cánovas añadió:
—Ya se discutirá todo.

De elecciones

Madrid 10, 2-40 t.

En una conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Cos-Gayón, este presentó al presidente del Consejo el resúmen de las elecciones municipales celebradas ayer.

Si en algunas capitales fueron derrotados los candidatos ministeriales, el gobierno considera esto de escaso interés.

Las reformas en Oriente

Madrid 10, 2-45 t.

El gobierno califica de fábula periodística lo dicho por algun periódico de que se aplicarán ahora las reformas á Oriente y al Camagüey.

Se hará cuando el general Weyler anuncie la pacificación de esos distritos.

Carreras de caballos.—El rey de Siam

Madrid 10, 4-40 t. (Urgente.)

En el Hipódromo, donde se celebran las terceras carreras de la temporada, hay mucha concurrencia y grande animación.

Asiste la infanta Isabel.

El día está expléndido.

—El rey de Siam ha llegado á Port-Saïd.

El cónsul español estuvo á visitarle, y aquel le recibió muy bien, haciéndole objeto de grandes deferencias.

El "Cristóbal Colón"

Madrid 10, 5 t.

Telegrafían de Génova que el acorazado *Cristóbal Colón* arbolará el día 16 la bandera española.

Con este motivo se celebrará una solemne recepción.

El ayuntamiento de Génova dedicará al buque una plancha conmemorativa.

Ya se encuentra á bordo el personal necesario para emprender el viaje á España.

Se dirigirá á Mahón á unirse á la escuadra, en el momento en que se reciban los proyectiles destinados al buque.

Las pruebas de torpedos se harán en el momento en que lo permita la temperatura de las aguas del Báltico á fin de evitar riesgos en los aparatos.

Despues los torpedos se remitirán á Cartagena.

A Barcelona

Madrid 10, 5-10 t. (Urgente.)

Esta noche marchan á Barcelona para recibir al general Polavieja el director del *Heraldo* don Augusto Suarez de Figueroa y don Gonzalo Reparaz, ilustrado escritor.

El nuevo cardenal

Madrid 10, 6 t. (Urgente.)

El arzobispo de Compostela ha cumplimentado al ministro de la Guerra.

Mañana habrá en Palacio capilla pública para celebrar la ceremonia de imponer la birreta al nuevo cardenal.

Se ha invitado al cuerpo diplomático.

¿Contra Polavieja?

Madrid 10, 6-20 t. (Urgente.)

La Correspondencia Militar publicará un extraordinario excitando al ejército á no asociarse á las manifestaciones que preparan al general Polavieja los antiguos defensores del presupuesto de la paz.

Telegramas de provincias

Correo de Cuba.—El que y viene el que vá

Cadiz 10, 1-30 t.

Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el trasatlántico *Barcelona*, de la casa Pinillos.

Viene en el buque la compañía dramática de don Wenceslao Bueno y 102 pasajeros.

Durante la travesía han fallecido don Juan Cabrera Duque y don Francisco Mendez Gonzalez y han dado á luz felizmente dos señoras.

—Ha zarpado para la gran Antilla el *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica conduciendo 126 voluntarios, 36 cajas con 1.500 casquillos de siete centímetros, 204 botes de metralla de igual calibre y varios oficiales que van á cubrir bajas.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 8 3-29 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	78'10
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	96'30
Cubas (emisión de 1886)	86'15
Cubas (5 por 100)	79'30
Banco de España	41'60
Tabacaleras	212'50
Cambios Paris	30'10
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	60'12

Edición de hoy 11

Revista extranjera

La guerra

Como lo previmos ha ocurrido. Los turcos han ido hacia adelante como marea que sube. Sus movimientos, combinados y pensados con prudencia, les han permitido adelantar casi sin librar batalla. Ahí están para atestiguarlo las retiradas de Tesalia y Epiro, que se convirtieron en derrota por el solo pánico que sobrecogió á los griegos al ver que estaban poco menos que copados, sin advertir que un avance brusco y en masa quizá hubiese permitido rebasar las líneas de Edhem-Bajá y obligado á éste á variar de táctica, bajo pena de ser Macedonia alzada en armas detrás de su ejército, cortando las comunicaciones de éste con Turquía.

Farsalia está ocupada por los turcos. Aun cuando los latinos decian que *non bis in idem*, parece que aquellas llanuras son nefastas para la causa de la libertad. Allí mismo donde perecieron las legiones de Bruto y Casio, han sido vencidas—sin combatir siquiera—las legiones de los modernos griegos. La falange macedónica parece que quedó enterrada con Alejandro Magno, pues no resucita ahora para herir con mortal herida á los isiamitas.

En el Epiro ha ocurrido una retirada igual. Y hacia Volo Velestino la derrota de los griegos ha sido completa. Las tropas turcas en tanto parecian flaquear por el centro, avanzaban por los flancos, envolviendo al enemigo.

La línea de defensa que queda á los griegos es la que ofrecen los montes Othrys, los que detuvieron el ejército de Xerjes. Pero así como éste, que era dueño del mar, avanzó por las Termópilas, parece que los turcos siguiendo un avance distinto han de atacar por los puertos que se abren en el centro de estos montes.

La intervención europea no llová trazas de ejercerse. ¿Por qué? Porque las naciones que se creía avenidas no lo están. Inglaterra que embarcó á los griegos haciendo de capitan Araña es la que más reparos opone á una acción mancomunada que demostraría que el Gabinete de Saint-James va á remolque de la Tríplice ó ha de sufrir su ley.

Alemania parece querer que los turcos se queden una parte de Tesalia. Á Rusia no le puede convenir esto.

¿Cómo terminará el conflicto? Dentro de pocos días lo sabremos, pues los turcos avanzan y el riesgo de complicaciones internacionales crece.

A. RIERA.

La riqueza total en Francia

Acaba de hacerse en la nación vecina un importante trabajo de interés especial para justificar las reformas fiscales sometidas al Parlamento, pero que tambien conviene conocerlo en los demás paises.

Se ha calculado cuál es la fortuna total de Francia, de una manera bastante exacta, segun dicen los periódicos de Paris.

Esa fortuna asciende á 320.000 millones de francos, de cuya cantidad, 142.000 corresponden á la riqueza inmoviliaria y 179 á la moviliaria.

Los 141.000 millones de la riqueza inmueble se distribuyen en la siguiente forma: propiedades rústicas, 91.500 millones, y fincas urbanas 49.500 millones.

Estas cifras son el valor en venta de las fincas edificadas y sin edificar segun las ha evaluado la administración de contribuciones directas por los datos de 1887 á 1889 respecto de las primeras, y de 1879 á 1881 en cuanto á las segundas.

Los 179.000 millones que constituyen la riqueza moviliaria, están representados por gran número de títulos de deuda pública y de valores industriales.

Hay 24.000 millones en deuda francesa; 20.000 en títulos extranjeros; 60.000 en acciones y obligaciones de ferrocarriles; 5.000 en acciones de Bancos y de la Villa de París y 4.000 en depósitos de la Caja de Ahorros.

El resto de la riqueza moviliaria se compone de acciones y obligaciones industriales de diversas clases.

En honor del general Grant

En el número del *World* dedicado á la memoria del general Grant, cuyo espléndido mausoleo acaba de ser inaugurado, en Nueva York, aparecen, en primera plana, los retratos de los cuatro generales europeos mas eminentes.

Dichos retratos, acompañados de los autógrafos correspondientes, son los de los generales Saussier, Martinez Campos, Schellendorf y lord Roberts.

El general Saussier, es, como se sabe, gobernador militar de París, y uno de las figuras de mayor relieve del ejército francés. Tomó parte en las campañas de Crimea, Italia, Méjico, Africa, y en la guerra franco prusiana, donde desempeñó el cargo de general de brigada.

Tambien se distinguió brillantemente en la última campaña el general Von Schellendorf.

En la actualidad es ministro de la Guerra en Prusia.

Lord Roberts es uno de los generales mas prestigiosos en la Gran Bretaña, cuyos dominios en la India ha contribuido á consolidar, sosteniendo frecuentes campañas contra los naturales del país. Por los muchos servicios prestados á la Corona, le fué concedida en 1892 la dignidad de *Par*. Hoy tiene á su cargo este general el mando militar de Irlanda.

El autógrafo del general Martinez Campos está concebido en estos términos:

«Señor director del *World:* Aprovecho gustoso la oportunidad de hacer pública mi admiración por el ilustre general que en Potomac, Richmond y Peterburg, no solo alcanzó decisivas victorias, sino que, en virtud de ellas, favoreció la unidad nacional.

Pero si admiro al guerrero victorioso y al gran organizador del ejército norteamericano, no es menor mi entusiasmo por el que, como legislador, supo conquistar el agradecimiento de la humanidad al abolir en los Estados Unidos la esclavitud, esa negra mancha que oscurecía el espléndido fulgor de la libertad americana.—*Arsenio Martinez de Campos.*»

La muerte de un torero

Lisboa 9 Mayo 1897.

Ya anuncié por telégrafo la muerte del buen banderillero español Felipe Aragó, *Minuto.*

El desastre aconteció del siguiente modo:

El domingo 2 se lidió una corrida de seis toros de pésimas condiciones, y la mayor parte de los cuales habían sido toreados diez ó doce veces. Solo figuraban como lidiadores *Minuto* y tres toreros mas que poco ó nada saben hacer con el capote.

Salió el primer toro y fué rejoneado por Manuel Casimiro de Almeida y al clavar el quinto rejoncillo, *Minuto*, como de costumbre, hizo el quite, y al rematarlo le faltó firmeza en la pierna derecha y cayó al suelo, siendo arrollado por el toro que era un ladrón y despues de cornearle en el suelo dobló las manos y con los codillos encima del pecho del infeliz torero estuvo próximamente dos minutos.

Fué recogido y llevado á la enfermería, pero no era de presumir despues de hecho el reconocimieto médico que tuviera tan fatal desenlace esta cogida.

Minuto era natural de Valencia, fué banderillero de Mazzantini y con él estuvo en Montevideo.

En Portugal gozaba de una reputación envidiable como torero y como hombre honrado.

Era un gran protector de los toreros españoles, tanto en la plaza como con sus economias y vestuarios y facilitaba todo cuanto era necesario á los que venían desprevenidos.

Deja alguna fortuna y una buena casa. *Minuto* contaba en Sevilla con muchos amigos.

Tenía 42 años que cumplió el día antes de la cogida.—*Astolfi.*

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha enviado una instancia del médico mayor don Gustavo Mayo Vela en la que pide el abono del sueldo del empleo superior.

—Al mismo centro se ha cursado una instancia del soldado Miguel Cos Cruz en la que solicita se le expida cédula de la cruz del Mérito militar pensionada que posee.

—Se ha ordenado al gobernador militar de Huelva que disponga pase á Cadiz, á sufrir reconocimiento, el soldado inútil Pedro Gomez Rodriguez.

—Al capitan general de la isla de Cuba se ha interesado que remita á la sección cuarta de esta Capitanía general certificado de existencia del soldado Francisco Albornoz Guéllar.

—Ha sido aprobado el pase á situación de reserva del segundo teniente don Pedro Ramirez Villalón.

—Se ha ordenado que el segundo teniente don Pedro Domenech García sufra un reconocimiento facultativo.

—Le ha sido conferida una comisión del servicio para Madrid al coronel de artillería y director de la fundición de esta capital don Francisco Pareja.

—Se le ha concedido una licencia para Murcia al capitan del tercer regimiento de zapadores y minadores don Rafael Melendrera.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en el potrero Dolores é ingenio La Rosa, por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Soria, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, al primer teniente don Emilio Morata Petit.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los segundos tenientes don Celestino Alonso Prieto y don Pablo Andarias García.

Cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicias, al sargento José Palma Mantosa.

Cruz de plata del Mérito militar y distintitivo rojo á los cabos Indalecio Sanchez Muños, Joaquin Fernandez Leal, Basilio García Sanchez, Cayetano Segovia García y soldados Antonio Marin Navarro, Gerardo Revuelta Ruiz, Jesús Ruiz Verdejo, Juan Suarez Nieva, Manuel Lora Castilla, Manuel Martinez Romero, José Corral Tamayo, José Cruz Gomez, José Antunez Galindo, Francisco Gonzalez Córdova, Francisco Ramón Marquez, Manuel Yorte Ramos, Pedro Vicente Beutro, Higinio Cenón Aracié y Antonio Fernandez García.

—Ha ascendido al empleo superior inmediato el sagundo teniente de carabineros de la comandancia de Huelva don Juan Villegas Limón.

—A doña María Rafaela Gonzalez, viuda del comandante de infantería don Andrés Lucerga Solaus, se le ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas, que les serán abonadas por la pagaduría de la junta de clases pasivas.

En San Fernando

No podía la señorita Isabella Svicher haber escogido obra mas á propósito para lucir sus facultades y buen gusto en la escena al despedirse de este público.

Lucia di Lammermoor fué anoche magistralmente cantada por la bella diva, que obtuvo grandes aplausos en el duo del primer acto, logrando en el *rondó* del tercero cautivar á todos.

Repitió el final del aria, siendo obsequiada por la empresa con una magnífica cesta de flores, de las que la discreta y bella Isabella hizo partícipes al director de orquesta y al profesor que la acompaña el *rondó* con el clarinete.

Los señores Bieletto y Polesse, tambien fueron aplaudidos.

Noticias locales

La real hermandad de la Sagrada Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria, celebró el domingo cabildo de elecciones, resultando proclamados:

Hermano mayor efectivo, S. M. el rey don Alfonso XIII; hermano mayor honorario, don Miguel de Quesada; teniente de hermano mayor, don Ildefonso Marañón; conciliarios: primero, don Juan Marañón; segundo, don Vicente Pascual; tercero, don Anacleto García, y cuarto, don Manuel Blanco; mayordomo, don Francisco Ruiz Díaz; secretarios: primero, don José Marañón y segundo, don Mariano Muñoz; priostes: primero, don Juan Rois y segundo, don Cristóbal Ortega; fiscales: primero, don José Avités y segundo, don Roman Hidalgo; camarera mayor perpétua, S. M. la reina doña Isabel II; camareras de la Vírgen, doña Eloisa Marañón y doña Carmen Pascual; camarera del Señor, doña Rafaela Calderón de la Barca.

Además fueron elegidos 16 diputados de insignias.

Se acordó además nombrar hermano honorario al señor teniente general don José Chinchilla, y que se expresase á S. M. la reina regente el profundo agradecimiento de la hermandad por haberse dignado la augusta señora nombrar al Capitan general de Sevilla y Granada para presidir la sosolemne procesión del último Jueves Santo. Tambien se acordó hacer presente al Casino Militar de Sevilla el reconocimiento de la hermandad por haber depositado dicha sociedad en el trono de la Vírgen de la Victoria hermosos ramos de flores á su paso por la calle de las Sierpes.

Procedentes de Cadiz han llegado á esta capital don Luis de la Torre y su distinguida familia.

En la comandancia de marina se ha recibido un libramiento expedido en Filipinas á favor de don Gaspar Friso. Se ignora el domicilio de dicho señor y se avisa á éste que puede presentarse en dicho centro á cobrar la cantidad, pues de no hacerlo en breve se devolverá el libramiento.

Habiéndose hecho efectivos los oportunos libramientos y recibídose el material para reparación de las líneas telegráficas de la provincia, se procede á la carbonización y alquitranado de postes, y concluido se emprenderán los trabajos dirijidos por el jefe de ellos don Pedro Romero.

Los individuos que obtuvieron premio en la pasada exposición de flores y plantas, se extrañan de la demora en entregarles sus respectivos diplomas, apesar de que algunos han ido á recogerlos hasta once veces.

El dignísimo presidente de la Audiencia provincial don Carlos Bonet se encuentra ligeramente enfermo. Deseamos el pronto restablecimiento de tan celoso funcionario.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Se encuentran en esta capital los empleados del ministerio de Ultramar que han hecho entrega á la Trasatlántica en Cadiz del millón de duros que se envía á la isla de Cuba.

En atención á estar próxima la época reglamentaria para la renovación de la junta directiva del Ateneo, varios socios se reunieron anoche, conviniendo que lo mas oportuno sería excitar á sus consocios para la reelección total de los individuos que componen la junta actual, como prueba de confianza y de lo mucho que ha satisfecho á todos su gestión durante el curso que va á terminar.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado jefe de la sección mercantil de la Compañía Arrendataria de tabacos don Juan Ruiz de Castañeda.

Antiguo periodista, y por cierto de los mas ilustrados y competentes en asuntos financieros de la prensa madrileña, el señor Ruiz de Castañeda ocupa hoy, por sus méritos y talento, uno de los primeros puestos de la Compañía de Tabacos y está llamado á ser de las personalidades de más relieve de dicha empresa.

Sucesos

Accidente.—En la plaza del Duque fué atacado de un síncope Magdalena Lora Orbaneja, cayendo al suelo y causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Agresión.—Isabel Sanchez Pastor fué curada en la casa de socorro de Triana de contusiones en un brazo que le causó con un palo en su casa, Evangelista, 6, Rafael de los Santos (a) *el Tiznao*. Despues de curada pasó á su domicilio.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Incendio en alta mar

París 10, 5 t. (Retrasado.)

En la travesía de Nueva York á Galvestón se incendió el vapor *Leona*, resultando diez pasajeros y tres tripulantes asfixiados.

Veinte tripulantes asaltaron las lanchas del buque, siendo amenazados por los demás pasajeros, que revólver en mano, les hicieron desistir de sus propósitos de salvamento para que ayudaran á sofocar el fuego.

En Niza ha habido una huelga de albañiles sin que ocurriera ningun incidente digno de mención.—*Rigalt.*

Griegos y turcos

París 10, 10-10 n.

Los turcos atacaron el jueves las posiciones griegas de Velestino, siendo rechazados.

El general Smolenski arengó á los griegos, entusiasmándolos.

El viernes se renovó la batalla, viéndose los griegos obligados á retirarse con grandes pérdidas.

Tambien tuvieron muchas los turcos.

Las alturas de Domokos las ocupan 50.000 griegos y se consideran inexpugnables.—*Rigalt.*

Otro incendio.—Donativo

París 10, 10-20 n.

Un horroso incendio ha destruido el circo de Moliere.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

La baronesa de Hirsch ha donado un millón al comité encargado de recaudar fondos para remediar los efectos de la catástrofe del Bazar de la Caridad.—*Rigalt.*

Rectificación.—El cadaver del duque de Aumale.—El de la duquesa de Alençon

París 11, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El periódico *L'Univers*, órgano de los católicos, niega que la viuda del barón de Hirsch haya entregado una importante suma para socorro de las víctimas de la catàstrofe del Bazar de la Caridad.

Afirma que la donante ha sido una dama católica que guarda el anónimo y que la conoce solamente el cardenal Richard.

Dicen de Palermo que el duque de Orleans acompañará el cadaver del duque de Aumale hasta la frontera italiana.

Los funerales por el descanso eterno de la duquesa de Alençon se celebrarán el viernes.

El cadaver se trasportará á Dreux el sábado próximo.

Lo acompañará el duque de Chartres.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

En el Círculo Liberal

Madrid 10, 8-10 n.

Se ha celebrado la inauguración del nuevo Círculo Liberal.

El señor Aguilera dirigió la palabra á los que asistían al acto, diciendo que el Círculo se ha instalado con recursos propios y á expensas de los correligionarios.

Aquí—añadió—se reunirán los liberales sin denominación determinada.

En las listas figuran 700 socios.

Despues del señor Aguilera se levantó á hablar el jefe del partido fusionista.

Con una salva de aplausos saludaron los concurrentes al señor Sagasta.

Este dijo:

«Esta manifestación cariñosa de mis amigos me ha compensado de las penas y desgracias sufridas.»

El señor Sagasta tributó elogios á la esplendidez del nuevo local, del que dijo se excluirán aquellas distracciones que castiga la ley.

(Muchos aplausos.)

Excúsase de hablar de política diciendo que esto resultaría descortés.

Dijo que las minorías del Parlamento las reunirá en breve.

A pesar de esto, dice, hablaré de Cuba.

«Dícese que los liberales carecen de pensamiento y problemas coloniales.

»Esto es inexacto. Los tuvo antes de que estallara la insurrección.

»Las reformas del señor Maura traducidas en ley de concordia y aplicadas con oportunidad, hubieran evitado la progresión de la guerra.»

Repite la conveniencia de que á la acción militar se unieran la diplomática y la política.

El ejército vencerá—dice—pero la paz moral es imposible restablecerla solo con la punta de las bayonetas.

«La conducta de los liberales frente al gobierno es patriótica y tiende al propósito de facilitarle los medios de gobernar frente á las insurrecciones.»

Termina el señor Sagasta manifestando sus deseos por que prospere el nuevo Círculo y dirigiendo un cariñoso saludo á sus correligionarios.

El señor Aguilera dió vivas á la reina, á Sagasta y á la libertad.

(Aplausos.)

Carreras de caballos

Madrid 10, 9-45 n.

Tan animadas como ayer han estado las carreras de caballo verificadas hoy.

La primera la ha ganado *Olimpia*, del conde de Mejorada.

La segunda *Henry Clay*, del mismo.

La tercera, *Olimpia*, como la primera.

La cuarta *Barón Marbot*, de Attias.

El recibimiento de Polavieja

Madrid 10, 10-10 n.

La Correspondencia Militar publica un artículo en el que trata de descubrir los móviles de la manifestación que se prepara para recibir al general Polavieja á su llegada de Filipinas.

Dice que se trata de una comedia para ridiculizar á un buen general simpático para todo el mundo hasta hoy.

Recuerda que Polavieja se ha reconocido falto de condiciones para luchar en la política, y sabiendo que no ha terminado la obra comenzada en Filipinas, va á representarse una farsa imposible.

»El sentido popular—añade—debe colocarse en un justo medio, dedicando un recuerdo cariñoso al general Polavieja. De lo contrario, peligran los prestigios militares del mismo.»

El articulista excita á las guarniciones de Barcelona y Madrid á que no se entremezclen en manifestaciones políticas, por los peligros que se pudieran tocar despues.

Termina diciendo el artículo en cuestión:

«Los militares debemos estar prevenidos contra el enemigo que nos acecha.»

En el Círculo Mercantil

Madrid 10, 11-45 n.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión para acordar la forma de hacer una manifestación de simpatía á la llegada del general Polavieja.

Han concurrido representantes de las corporaciones no políticas y de los periódicos excepto los ministeriales y los republicanos.

Tampoco han concurrido representaciones del ejército ni de la armada.

Se han pronunciado discursos elogiando al general Polavieja, adhiriéndose todos los concurrentes á honrar al ejército en la persona de aquél.

Nombróse una comisión para que se encargue de organizar la manifestación.

La comisión reunióse inmediatamente.

Detalles de la manifestación.—Sin noticias

Madrid 11, 2 madrugada. (Urgente.)

La comisión del Círculo Mercantil encargada de organizar la manifestación para honrar á Polavieja á su llegada á Madrid, ha acordado por aclamación, entre otras cosas, lo siguiente:

Que los distintos gremios de la industria y comercio de esta corte, con estandartes, acudan á la estación.

Excitar á los vecinos de las calles del tránsito que ha de recorrer el general desde la estación á su casa, para que pongan colgaduras en los balcones.

Que los periódicos que se han adherido á la manifestación publiquen la hoja de servicios del general Polavieja.

Y suplicar al obispo de Madrid-Alcalá que ordene un repique general de campanas.

A última hora no hay nada oficial de Cuba ni de Filipinas.

Telegramas de provincias

Una bomba

Barcelona 10, 4 t. (Retrasado.)

En una carnicería deshabitada del pueblo de Santa Eulalia de Ronsana estalló una bomba, que destruyó por completo el edificio.

La autoridad militar instruye las diligencias oportunas en averiguación de los autores de tan bárbaro atentado.—*Simó.*

El "Alfonso XIII"

Barcelona 10, 8-40 n.

Se han verificado pruebas en el crucero *Alfonso XIII.*

Han funcionado admirablemente la máquina y aparatos de gobierno del buque.

La velocidad media alcanzada por el barco ha sido de 16 millas por hora

Créese que desarrollará hasta 18 con los fondos limpios.—*Simó.*

Los socialistas vizcainos

Bilbao 10, 11-30 n.

Los socialistas de esta capital han celebrado su triunfo en las elecciones con una merienda en el campo.

Reunidos en número de 600 y despues de merendar, entraron en la población, cantando himnos, y dando vivas al socialismo.

Luego se dirigieron al palacio del senador señor Chavarri, comenzando á cantar.

A los pocos momentos se disolvieron en el centro de la población.—*Etchataverry.*

Los liberales gaditanos

Cadiz 10, 11-35 n.

Los liberales gaditanos obsequian en este momento con una serenata á su jefe el señor Ríos Acuña.

Ante el domicilio de éste hay una numerosísima concurrencia.

La banda del regimiento de Pavía ejecuta escogidas piezas.

El señor Ríos Acuña obsequia á sus correligionarios con un espléndido *lunch.*

Se han pronunciado entusiastas brindis por el triunfo electoral de los liberales, y se han dado calurosos vivas al rey, á Sagasta, al ejército, al partido liberal, á Cadiz y al señor Ríos Acuña.

Asisten á la casa de este representaciones de los liberales de muchos pueblos de la provincia.

Se han leido telegramas de felicitación de los señores Sagasta, duque de Almodóvar, Auñón y otros.

Con los liberales se mezclan muchos curiosos en los alrededores del domicilio del señor Ríos Acuña.—*Salido.*

Náufragos

Cadiz 10, 11-30 n.

Han llegado á este puerto el capitan y cinco tripulantes de un bergantín francés que se dirijía á Marsella con cargamento de hierro.

A cuarenta millas al sur de Cadiz se descubrió en el barco una vía de agua, yéndose á pique inmediatamente.

Los tripulantes se salvaron en un bote, y á costa de grandes esfuerzos y salvando muchos peligros, lograron llegar á Cadiz despues de remar durante siete horas.

De la carga no pudieron salvar absolutamente nada.—*Salido.*

—Al contrario, replicó con gran calma el agente, ahora está curado.

XLII

Bibí decía verdad.

El caballero estaba curado.

El velo que cubrió durante tanto tiempo su inteligencia se había desgarrado y volvía á tomar posesión de sí mismo, si así puede decirse.

Se acordó de cuanto había ocurrido antes de que perdiera el conocimiento exacto de su personalidad.

Sus crímenes, su trasformación en jefe de policía, su conferencia con Bibí acerca de sus hijas.

Benito y Bibí le habían llevado desmayado al castillo, en una de cuyas camas recordó cuanto decimos.

Benito, que le espiaba, notó en sus ojos que la inteligencia volvía á brillar en ellos.

Avisólo á Bibí quien escribió una carta á Munito, diciéndole que volviera lo mas pronto posible, pues el demente estaba curado del todo y podría reconocer cuanto había hecho en épocas anteriores.

Cuando el caballero pudo hablar preguntó á Benito:

—¿Quién me ha traido aquí?

—Nosotros, para curaros.

—Sí, sí, ahora me acuerdo, dijo el caballero.

Y dirigiéndose á Bibí, indicó que quería estar solo con él.

Cuando lo estuvo, le dijo:

Y presentó la botella al caballero, diciéndole:

—¡Bebe!

El loco obedeció.

Unos minutos despues dormía profundamente, y media hora más tarde la berlina entraba en el patio de la Billardiere.

XL

El colono había enviado á dormir á los criados.

Así es que cuando el coche llegó al castillo solo había allí el colono, su mujer y su hija.

Benito y Bibí cargaron con el cuerpo del caballero que dormía con un sueño de plomo y desde el carruaje le trasportaron al castillo.

Job el leñador había dicho verdad.

El castillo estaba tal como lo dejó el caballero al emprender la fuga al empezar la tempestad revolucionaria.

Ni un mueble había variado de sitio, ni un cuadro había sido descolgado.

La habitación del caballero daba al bosque.

Esto era coincidencia feliz, pues si se despertaban los criados de la casa de labranza no advertirían la luz á través de las ventanas.

El caballero no se despertó.

Entonces Bibí y Benito lo metieron en cama y despues fueron al comedor, donde la mujer de Cornú había preparado una modesta cena.

aquí, y en vez de volver al bosque haríais mejor de quedaros.

Entonces el anciano ha contestado unas palabras que no he entendido.

—¿Y se ha quedado?

—No; Cornú se ha dirigido hacia una puertecita que da á las habitaciones de la planta baja y dado primero dos golpes muy débiles, luego otro más recio.

—¿Y qué ha sucedido?

—Que ha salido la mujer del colono que llevaba un cesto.

—¿Y luego?

—El anciano ha tomado el cesto, y en tanto que la mujer desaparecía, su marido acompañaba al anciano hasta la avenida de árboles.

—¿Y qué dirección ha tomado el anciano?

—La del bosque.

—Es probable, dijo Benito, que haya ido á esconderse allí.

—¿Qué te parece de ese hombre?

—Creo que se oculta.

—¿Y qué interés puede tener en ello?

—Lo ignoro, á no ser...

—¿Qué quieres decir?

—Que podría ser ese hombre...

—¿Quién?

—¿Recordais á Dom Jerôme?

—¡Ya lo creo!

—Dicen que murió.

—Así pudiera ser; pero...

—Pero ¿qué?

—Que yo le conocí mucho y que me parece que es él.

Bibí pareció reflexionar un rato.

—En suma, dijo; no es esto lo que importa de momento.

—¿Pues qué?

—El loco,

—Vamos allá.

XLI

Benito puso la mano sobre el hombro del caballero.

Este se volvió y miró á Bibí.

Casi al mismo tiempo le preguntó:

—¿Por qué no corre el río?

—¿Qué río?

—El Sena.

—Porque no estamos en París.

—¡Ah! exclamó el loco!

Durante unos momentos se miraron en silencio los tres hombres.

Al cabo Bibí, dijo:

—¡Caballero!

—¿Quién me llama?

—Yo, caballero. Y Bibí acentuaba esa palabra.

—¿Por qué me llamas caballero?

—Porque lo sois.

—Ciudadano querrás decir.

—No. He dicho caballero porque lo sois.

—¿Yo?

—Sí, vos.

El loco miró de un modo raro á su interlocutor y dijo entre dientes:

—Mazures, Mazures.

Bibí miró á Benito de un modo elocuente.

Y el jorobado preguntó en voz baja:

Tribunales

HOMICIDIO

En la sección primera se constituyó el Jurado y compareció el procesado Antonio Beltran Galvez, por el delito de homicidio.

El hecho

El Beltran y un desconocido venían el 28 de Agosto del año 95 de la villa de Mairena y al llegar al sitio llamado del Encinar echáronse á dormir, dando Beltran una puñalada á su compañero en el cuello, siendo encontrado el cadáver el día 18 de Setiembre siguiente.

La prueba

El procesado niega sea él el autor del hecho que se le imputa.

El testigo único que declara, guarda rural, dice que él encontró el cadáver, sin que sepa quien le diera muerte.

El fiscal, despues de la prueba, mantiene sus conclusiones pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para el acusado.

Don José Soto Sanchez, que lo defiende, interesa que se le declare irresponsable, fundado en que Beltran no ha cometido delito ninguno.

El veredicto

Despues de deliberar los jueces de hecho, se dió lectura al veredicto, que fué de culpabilidad.

El fiscal solicitó que se condenara al procesado en la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

El defensor solicitó la revisión del juicio, negándolo la Sala.

Sentencia

El tribunal de derecho dictó sentencia, condenando á Antonio Beltran en la pena interesada por el fiscal.

Sentencias

Se ha fallado la causa del juzgado del Salvador, por amenazas, contra Antonio Rodriguez Segovia, condenándole en la pena de un mes y un día de arresto mayor.

—Se ha condenado en la pena de 125 pesetas de multa á Antonio Gonzalez Armario y Baldomero Peña Gonzalez, en causa que se les siguió por hurto.

—La sección tercera ha dado sentencia en causa del juzgado de Ecija, contra Ana García Díaz, por lesiones, condenándola en la pena de un mes y un día de arresto mayor.

—En la sección tercera compareció Horacio Lopez Duarte, acusado tambien del delito de homicidio, en causa del juzgado de Marchena.

Por no haber número suficiente de jurados, se suspendió el juicio y se acordó celebrar un sorteo supletorio.

Un juicio oral

En la sección segunda compareció Guillermo Morillo, acusado del delito de hurto.

El fiscal interesó se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa.

Su defensor, don Juan Romero, pidió la absolución.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Causa del juzgado de San Vicente, por estafa, contra Enrique Rodriguez Ruiz.

Sección tercera. Causa del juzgado del Salvador, por resistencia, contra Josefa Rodriguez Canela.

Sección amena

Ayer

No tengo mas que acordarme
de tus juegos y caricias,
de tus diminutas manos,
de tus besos, de tus riñas,
de tus negrísimos ojos,
de tus pestañas negrísimas,
de aquella voz que en el alma
al nombrarte, resucita;
de las lágrimas de fuego
que abrasaron tus mejillas,
para saber que en el mundo
¡no hay luz para mí, ni vida!
No tengo mas que acordarme
de tus juegos y caricias,
de tus diminutas manos,
de tus besos, de tus riñas,
de aquellas risas de loca,
de revelaciones íntimas,
¡para llorar por el mundo
la felicidad perdida!

Charada

Primera segunda tres
los que noticias no tienen,
por tanto, sin *cuatro dos*,
cuatro tres por donde pueden,
á merced de un sino ciego
muy repleto de sandeces,
á que les obliga y fuerza
su desventurada suerte.
En el limbo *sexta tres*,
sin pesar que los apene;
como vive el *seis segunda*
que tanto al hombre parece.
A cualquiera que en el mundo
en ese estado se encuentre
que es un *todo* exclamaré,
y quizá corto me quede.

Frase hecha

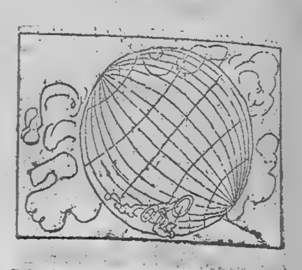

Solución á charada anterior: *Galantear.*
Idem al jeroglífico: *Perro ladrador es mal cazador.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

—¿Buen signo?

—Sí, porque se acuerda.

De repente el loco se dirigió hacia la cabecera del lecho y tocó un resorte.

El resorte giró y dejó al descubierto un escondrijo. De él sacó un cofrecillo. En el cofrecillo había un retrato.

El loco lo contempló un momento y luego un grito ahogado salió de su pecho.

Despues lanzó el retrato al suelo, que se rompió al caer.

Era el de Aurora cuando niña.

Como arrepentido de su arrebato, el loco se puso á llorar como los niños cuando han roto algo de valor.

Bibí desapareció silenciosamente dejando al loco solo con Benito y recomendando á este que no le dijera una palabra si no le preguntaba.

Al cabo de media hora escasa la mirada del loco pareció fijarse, y mirando á Benito dijo:

—¿Quién eres?

—Benito.

—¡Ah! ya recuerdo. ¿Y qué ha sido de mis hijas?

—Viven, señor, y están buenas.

—¿Dónde están ahora?

—Han salido.

El loco no dijo una palabra mas. Sus miradas volvieron á tomar la expresión de vaguedad que naturalmente tenian y silbó entre dientes la Marsellesa.

Al cabo de un rato volvió á reanudar la conversación.

—Sí, oí andar.

—¿Y el colono dijo que te engañabas?

—Sí, y sin embargo...

—Sin embargo, oíste.

—Debe ser algun mozo de la granja que nos haya visto llegar y que habrá venido, espoleado por la curiosidad, á espiarnos.

—No, dijo Bibí.

—¿Qué puede ser, pues?

—Ayer, cuando vine á acostarme, abrí la ventana y me pareció oir cuchichear.

—¡Ah!

—Apliqué con mas atención el oido y reconocí la voz de maese Cornú.

—¿Con quién hablaba?

—Con una persona que tiene la voz grave y un tanto cascada, con un viejo.

—¿Dónde estaban?

—Ahí bajo; en un banco. No pude oir lo que decian; por precaución habia apagado mi luz; ellos no me veian y yo podia examinarles perfectamente, pues la noche era clara; despues de hablar han vuelto al patio.

Entonces les he visto mejor.

El hombre que iba con el granjero es un anciano venerable, encorvado y con una gran barba blanca.

Benito se extremeció.

Me habia agazapado y pude oir algunas palabras.

—¿Y qué decian?

—Era Cornú quien hablaba.

—¡Bien!

—Padre mío, decía, nada debeis temer

En tanto que los dos viajeros cenaban, se oyó un ligero ruido en el patio.

—¿Qué es eso? preguntó Benito.

—Nada, dijo el buen Cornú que pareció algo turbado.

—Me parece que he oido andar.

—No; es Castor el perro de presa que se sacude.

Benito no insistió.

Sin embargo, estaba seguro de haber oido pasos de un hombre sobre la arena del patio.

La esposa y la hija de Cornú habian preparado una cama para Bibí.

Benito se acostaria en la habitación del caballero por si durante la noche se despertaba.

Tanto Bibí como Benito estaban rendidos de cansancio.

Cuando hubieron calmado el hambre y la sed se metieron en cama y los colonos se retiraron á su casa.

Al apuntar el día, Benito se despertó.

El jorobado salió de puntillas para no despertar al caballero que dormía aún y fué á llamar á la puerta del cuarto de Bibí.

—Entra, dijo este.

Benito entró y le extrañó ver que su compañero no se habia desnudado.

Se habia echado vestido en la cama y tenía la ventana abierta, por la que miraba al patio frunciendo el entrecejo.

—Aquí pasa algo extraordinario, dijo.

—¡Bah! contestó Benito.

—Anoche, en tanto que cenábamos, ¿no oiste ruido?

—¿Y cómo me encuentro aquí? No me acuerdo de haber venido.

—Vinisteis ayer.

—¡Ah! ¿Y quién es ese hombre que ahora mismo estaba aquí?

—Un criado; no creo que le conozcais.

En aquel momento entreabrió la puerta Bibí.

Había oido hablar y no quería perder una palabra de lo que hablaban.

Pero tambien en aquel momento se volvió el loco con un movimiento rápido.

Vió á Bibí.

Volvió á brillar la inteligencia en sus ojos y exclamó con voz fuerte:

—¡Ah! ¿Eres tú?

—Sí, contestó Bibí adelantándose resueltamente.

—¿Y cómo estás tú aquí y cómo estoy yo? ¡Responde!

—Te diré...

—¿Cómo el ciudadano Paul está en la quinta del caballero de Mazures?

—Para curarse.

El caballero se apretó la cabeza con ambas manos y preguntó:

—¿Ha terminado la revolución?

—Sí.

—¿Y Aurora?

Antes que Bibí hubiese podido tranquilizarle contestándole, el loco dijo en tono de horribles sollozos desgarraban su pecho:

—¡Yo la he matado!

Y cayó al suelo sin sentido.

—¡Lo habeis matado! exclamó Benito.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.494 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 12 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Grecia y Turquía

Coronel Macris

Es el que mandaba en jefe el ejército griego apostado en las llanuras de Tessalia para rechazar las acometidas de las tropas turcas que avanzando desde el paso ó puerto de Meluna, tomaron por ambos flancos de las divisiones griegas para acabar aquella formidable marcha con un ataque general que podía acabar con una capitulación vergonzosa.

Para evitar la final derrota ordenó el coronel Macris la retirada de Larissa, ya que no supo oponerse al movimiento de los turcos, como no supieron hacerlo contra los alemanes Benedek y Mac-Mahón en Kœnigratz y Sedan

Por haber ordenado la retirada, ha sido relevado del mando el coronel Macris.

Mercados nacionales

Barcelona

Granos.—Algarrobas: Han sostenido regularmente sus precios, obteniendo buena demanda y presentando el mercado animado aspecto.

Cotizamos las de Vinaroz á pesetas de [illegible] de 13'69, Mallorca 14'43 á 14'58. Rojas Castellón [illegible] á 11'69 llorca de 11'33 á 11'90, Italia de 13'[illegible] los 100 kilos.

Alpiste: continúan sin variación los precios y casi sin operaciones.

Cotizamos el de Sevilla á 24 pesetas, Rodosto de 23 á 23'50, Río de la Plata á 18'57, Mazagan á 23 los 100 kilos.

Avena: regulares ventas y sostenidos los precios.

Cotizamos la de Extremadura de 10'71 á 11,07 y 22 á 22'25, Navarra de 10'35 á 10'71 los 100 kilos.

Arbejones: mercado animado y con buena demanda, precios firmeza.

Cotizamos los de Sagarra de pesetas 18'92 á 19'28, Navarra 19'28 á 2[illegible]'71, Extranjeros 17'50 á 17'92, Benicarló 18'57 á 19'99, Sevilla 20'71 el hectólitro.

Cebada: bastantes existencias en plaza y precios sostenidos.

Cotizamos la de Comarca de pesetas 11'42 á 11'50, Rusia de 10'53 á 10'71 y 18'12 á 18'25 el hectólitro.

Garbanzos: precios firmes y venta activa, habiendo obtenido buena demanda.

Cotizamos los de Andalucía grandes de pesetas 41 á 60, medianos de 35 á 40, Mazagan de 39 á 39'50, Casablanca de 38 á 39 los 100 kilos.

Habichuelas: demanda activa, sosteniéndose con firmeza los precios y regular animación en las transacciones.

Cotizamos las de Austria á pesetas 30 y Cocorrosas 35 á 38'40 los 100 kilos.

Habas: precios firmes, regulares ventas.

Cotizamos las de Italia de 15 á 15'17 y Mahón á 20'71, por hectólitro.

Habones: sin variación en los precios, pocas transacciones.

Cotizamos los de Mazagan de 16'25 á 16'42 por hectólitro.

Maiz: ventas animadas, buena demanda y firmeza en los precios.

Cotizamos el Danubio de pesetas 13'21 á 13'57, Benicarló de 13'03 á 13'21, Estados Unidos de 10'71 á 10'89, Rojo Plata á 13'21 y Cincuantini á 16'78 por hectólitro.

Mijo: ventas regulares.

Cotizamos el extranjero á pesetas 11'78 á 12'14 y del país á 14'28 por hectólitro.

Yeros: precios sostenidos.

Cotizamos los de Chipre de 16'07 á 16'42 por hectólitro.

Noticias regionales

En Fuerte del Rey se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 1.500 pesetas.

—Un moro del campo del Peñón de la Gomera ha declarado ante el gobernador militar de dicha plaza que los tres desaparecidos del vapor *Ciérvana*, al ocurrir el incendio de este buque entre Málaga y Almería, se encuentran en el Riff, donde les han obligado á convertirse el islamismo.

Añadió el moro confidente que los riffeños están decididos á hacer entrega de los europeos á cambio de la libertad de los moros presos por el atentado contra la barca francesa *Prosper Corin*.

—El laud *Serafin* entró anteanoche en Cadiz trayendo á remolque un falucho de Estepona que conducía tomates para Sevilla y que encontró en aguas de Conil aboyado por habérsele roto la aguja del timón.

—Como todos los años la concurrencia à los baños de Marmolejo, es numerosísima y escojida.

En la anterior semana ha llegado al citado balneario las distinguidas familias de Oliva, Sotomayor, Clemente, Uribe, Ochoa, Palacios, Begué, Loring, de Manuel y Vega, la señora de Malcampo, señor marqués de Bolaños, el ilustre general Piquer y el conocido artista Moreno-Carbonero.

Noticias religiosas

En la iglesia de San Juan de Dios predicó anoche un orador nuevo en Sevilla. Reune excelentes condiciones; facil y clara exposición tuvo para exponer la virtud de la fidelidad en María y hacer resaltar sus virtudes.

El nuevo predicador es sobrino del señor Moreno Florido, concejal electo.

—Esta mañana se han celebrado en la ermita de San Hermenegildo solemnes vísperas en honor de dicho santo. La sagrada cátedra la ocupó el beneficiado de esta santa iglesia Catedral don Tomás Sancho Sorribas. Por la tarde tambien se han celebrado solemnes cultos, pronunciando un elocuente sermón el canónigo señor Fernandez Venegas. A estas funciones han asistido numerosos fieles.

Intento de suicidio

Desde una lancha y en el sitio conocido por la Higuerita se arrojó esta mañana al Guadalquivir un anciano llamado José Cuevas Baños, de 80 años de edad.

Un marinero llamado Manuel Zaya Caballero, que se hallaba próximo al lugar de la ocurrencia, se arrojó al río y pudo llegar al sitio donde el infeliz suicida estaba próximo á irse al fondo, consiguiendo ponerlo en la lancha y conducirlo á la orilla, en donde fué entregado á una pareja de la guardia municipal.

Interrogado por ésta, manifestó el anciano que se había arrojado al río con el propósito de quitarse la vida, pues estaba cansado de ella, y para que no se culpase á nadie de su muerte escribió un papel que sacó de la petaca y que decía así:

«Me mato yo mismo; no se le eche la culpa á nadie.—José Cuevas.»

Conducido á la casa de socorro del distrito se le prodigaron en dicho establecimiento los cuidados que su estado requería.

Noticias taurinas

Para torear en la plaza de Valdepeñas ha sido contratado el matador de novillos Francisco Pizarro, *Cuchillero*.

—Ha sido contratada por la empresa de la plaza de toros de Granada la aplaudida cuadrilla de *chicos cordobeses* en la que figuran como matadores *Machaquito* y *Lagartijo chico*, los cuales matarán seis toros de la ganadería de los señores Rodriguez y Guerra, antes de Linares.

—El día del Corpus tendrá lugar en la plaza de toros de Linares una corrida de novillos, en la que actuarán los matadores José Machío, Francisco Palomares *el Marino* y Alfredo Llopi.

—En Fregenal de la Sierra se celebrará el día 26 del presente mes una corrida de novillos de don Filiberto Mira que serán estoqueados por los valientes diestros Manuel Caballero y Francisco Palomares *el Marino*.

MODAS

Ahora que muchos jovencitos se preparan para el trascendental é imponente acto de recibir por vez primera el Pan Eucarístico, creemos oportuno dar un figurin de un elegante traje para tal ceremonia.

Consiste en un traje de pantalón largo y *smoking* de tricot negro.

El cuello, de hechura chal, va forrado de piqué de seda negro.

Chaleco blanco de franela fina con botones de oro.

Corbata y lazo al brazo de seda blanca. Este con fleco de oro é iniciales bordadas con hilillo del mismo precioso metal.

Noticias locales

El Porvenir no ignora que lo dicho por nosotros ayer tenía aplicación directa al *meeting* republicano y al artículo *Lo de Coria*, que no era sino consecuencia natural de la información anterior.

Lo que hay es que al fusionista amigo del diario borbollista; que un tiempo tuvo fama de travieso y hábil en ciertos recursos de la estrategia político-periodística, se le han mojado los papeles, y el argumento de los protestantes le ha resultado un *planchazo* morrocotudo.

Y bueno es que conste.

Los concejales elegidos el domingo en Carmona, son los siguientes:

Don José Barrios Hera, don Agustín Martinez Panell, don Ildefonso Gonzalez Rodriguez, don Baldomero Almansa Gonzalez, don Antonio Cuestas Suarez, don Antonio García Romero, don Francisco Gallegos Morillo, don José María Fernandez y Fernandez, don Manuel Gonzalez Aguilar, don Juan Zabala Fernandez y don José Salgado Fernandez.

Don Leopoldo del Olmo, en nombre del comité republicano de Constantina, ha publicado una proclama aconsejando á sus correligionarios el retraimiento electoral. El documento está redactado en tonos muy vivos.

En el molino de aceite que posee en término de Alanís el vecino de Sevilla don Juan de Leiva, se descubrió un robo en la mañana del 8, consistente en unas 40 arrobas de aceite. Para perpetrar el robo los ladrones entraron en la finca abriendo un hueco por el tejado, fracturando la puerta del almacen. Calcúlase que hará próximamente un mes que se cometió el delito que el día 8 fué descubierto por el guarda de la expresada finca, Pedro Ruiz. La Guardia civil practica diligencias para capturar á los autores de este hecho.

Los guardias civiles del puesto de la Macarena, Joaquin Prieto y Juan Roman, intervinieron al vecino de Alcalá del Río, Juan Bautista Lozano, dos liebres, 10 conejos y 15 perdices, por infracción de la ley de caza.

Al inspector de vigilancia señor Montero se presentó en queja Juan Venegas Cotan, denunciando que le habían sustraído una cartera conteniendo 2.800 reales, y sospechando fuesen autores del hecho Antonio Tomas Oría y su hija Carmen. El citado inspector detuvo á esta, ingresándola en la carcel. El Antonio no ha sido detenido, pero se sabe que va de taberna en taberna gastando más dinero del que por su modesta posición puede.

Mañana miércoles se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Asuntos jurídicos. Se cita á las dos y media. Para las ocho de la noche está citada la de Policía urbana

Procedente de Nueva York han llegado á esta capital los señores don Enrique y don José Moreno del Valensicos, comerciantes de aquella ciudad americana.

Hoy han almorzado con el señor don Gaspar Atienza los señores Lasso de la Vega, jefe de la minoría liberal en el Ayuntamiento, don Antonio Meneses, Ternero y Fraile, Hoyuela, Jimeno de Ramón, Grilo y Merino. A los postres llegaron á la hermosa morada del jefe de los liberales de esta provincia los señores Ruiz Martinez, Polo de Lara, Heraso y marqués de Esquivel.

No hay que decir que este último, por razón de antigua amistad y parentesco afines, visita casi á diario al señor Atienza, no obstante militar en distinto campo político; que nada quita lo cortés á lo valiente.

En las próximas elecciones á cátedra de aleman para proveer varias vacantes en las Escuelas de Comercio, tomará parte de una de las trincas, el ilustrado ex-secretario de la comisión de Reformas sociales don Luís Raseti, el que accidentamente reside en esta capital.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Dos-Hermanas don Francisco Avila Ramos.

El númera 175 de *Nuevo Mundo*, correspondiente al día 12 de Mayo, contiene lo siguiente:

Grabados: De exploración, por Gascón.—Vista de Manresa, por Laporta.—Feliu y Codina.—Enferma de amor, por S. Regidor.—La guerra greco-turca.—Desde mi redoma, por Polilla.—Artes y artistas, por Vaamonde.—La señora duquesa de Alba—Galop para piano, por L. Baglietti.—Ciclismo.—Nota cómica, por Sileno.—Modas.—Charada en acción.

Texto: España pintoresca.—Crónica política, por Troyano.—Intima (poesía), por Cristóbal de Castro.—Conversaciones: Víctimas de la catástrofe de París, por Kasabal.—Feliu y Codina.—Enferma de amor, por Leopoldo Lopez de Saá.—Teatros, por P. Jimenez.—Grecia, por Carlos Docteur.—Desde mi redoma, por El Diablo Cojuelo.—Artes y artistas: Joaquín Vaamonde, por E. Contreras Camargo.—La ópera española: Consideraciones, por Luis Espinosa de los Monteros.—La duquesa de Alba.—Ciclismo, por Koh-I-Noor.—¡Naturalmente! (poesía), por Elías Perlasia.—Ferrocarril subterráneo.—En busca de... panoramas, por G. Aurial.—La terquedad (fabulilla), por José Rodao.—Pasatiempos: Geografía canina, por G. Novejarque.—Libros nuevos.—Cantares, por Santiago Diaz Gil.—Sección de señoras.—Advertencia, anuncios y chirigotas.

El Gobernador civil de la provincia, como presidente nato de la Junta de suscrición para las obras de la Catedral, ha firmado hoy un libramiento de 17.000 pesetas, resto de la cantidad concedida como anticipo á la Junta de obras para continuar los trabajos en la Basílica.

Ha quedado hecho cargo del gobierno de la diócesis el provisor del arzobispado, don Jerónimo Alvarez Troya. Así lo participa hoy à las autoridades locales la secretaría del mismo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de primera enseñanza, con el caracter de padre de familia, nuestro querido amigo el señor don Carlos Serra.

Para dar cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento se han relacionado en las citaciones repartidas hoy á los concejales los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Hacienda desestimando una solicitud en que se interesa pensión para la viuda de don Rafael Díaz, empleado que fué del municipio; pliegos de condiciones para subastar la cobranza de varios arbitrios; dictamen de la comisión de Obras públicas sobre establecimiento de un jardín ó ampliación del existente en la fachada principal del cuartel de caballería; idem de Asuntos jurídicos sobre la propiedad que ejerce el Ayuntamiento en el ex-convento del Pópulo; otros de la de Ferias y festejos para celebrar las solemnidades del Corpus y veladas de San Juan y San Pedro; otros de la comisión de Cementerios proponiendo pliegos de condiciones para subastar la construcción de sepulturas, el suministro de tapamentos y la conducción de cadáveres de personas que mueran en la indigencia; idem de la misma autorizando la venta de terreno para construir en el cementerio de San Fernando un panteón familiar.

La Diputación provincial ha invitado al Gobernador á presidir la subasta para la construcción de una cancela de hierro y cristales que cubra una arcada del patio principal y entrada al salón de Murillo del Museo de pinturas. El Gobernador ha delegado en el vicepresidente de la comisión.

Está vacante en el Ronquillo la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

La junta provincial de Instrucción pública acordó en su sesión de ayer nombrar auxiliar interino de Guadalcanal á don Manuel Aparicio, de Castilblanco á don Manuel Castellano, y á doña Rosa Perez de Coria del Río. Tambien acordó que deben jubilarse la maestra de Olivares y el maestro de Almadén de la Plata; cursar varios expedientes de mérito de maestros; autorizar la permuta de los maestros de Huévar y Salteras cuando presenten sus partidas de nacimiento legalizadas; y prevenir al alcalde de Arahal no se den funciones teatrales en el local de la escuela.

Contra la costumbre establecida en años anteriores no se cerrará la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, quedando abierto el local todo el verano desde las nueve á las doce de la mañana.

En la plaza de Fernando de Herrera se han comenzado los trabajos de cimentación para colocar una verja delante de la fachada de la parroquia de San Andrés.

Varias personas están organizando una función en uno de los teatros de esta capital para con sus productos librar del servicio de las armas á un joven destinado por la suerte al ejército de Ultramar, impidiendo así que su madre quede sin el único apoyo.

Despues de una brillante campaña en los teatros de Málaga, Granada, Cadiz y Jerez ha llegado á Sevilla la aplaudida tiple señorita Avelina Lopez Piriz, encontrándose á disposición de las empresas.

El sábado, día 15, se inaugurará el nuevo teatro de Melilla con una compañía cómico lírica dirijida por los señores Guardón y Puertas y de la que forman parte las aplaudidas tiples señoras Bayona y Florindo.

Personas llegadas de Huelva laméntanse de que en las expendedurías hayan dejado de venderse, sin causa que lo justifique, determinadas marcas de tabaco que antes se vendían con gran aceptación del público.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el viernes 7 de Port-Said para Barcelona; el *Santo Domingo* llegó el sábado 8 á la Habana; el *Méjico* salió dicho día de la Habana para Santiago de Cuba; el *Panamá* salió el indicado día de Ponce para Puerto Rico; el *Ciudad Condal* salió el referido día de Barcelona para Cadiz; el *San Agustín* salió el susodicho día de Barcelona para Cadiz.

Ha marchado á Arahal el señor don Manuel Liaño.

La distinguida familia del señor marqués de Jerez de los Caballeros ha marchado á sus posesiones de Dos-Hermanas.

Pocos productos han alcanzado en tan pocos años el favor unánime del público como el citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues desde su aparición mereció la preferencia sobre los productos similares extranjeros y todos cuantos consumidores de magnesia inglesa prueban la del doctor Trigo, encuentran esta preparación española más agradable y con un grato aroma de limón que es inútil buscar en las extranjeras.

La señorita Nadine Radowitz, hija del embajador de Alemania en España, con otras señoras, y acompañándolas el capitan de artillería don José Leguina, hijo del Gobernador civil, han visitado hoy la Catedral y el palacio de San Telmo.

Con mucha concurrencia de amigos, compañeros y discípulos, se verificó ayer tarde el entierro de don Luis San Juan, director de la Escuela de Comercio de esta capital.

El cadaver fué llevado en hombros por varios discípulos y afectos del sabio profesor. Las cintas las llevaban dos compañeros del finado, un señor sacerdote y el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor Cruz.

Por el Gobierno civil se ha autorizado la becerrada que el domingo próximo se verificará en la Escuela Taurina. Se lidiarán dos becerros de muerte, de la ganadería del marqués de la Granja, por la valiente matadora Eugenia Barthés, la *Belgicana*, con su cuadrilla.

Al laboratorio del doctor Murga han sido enviados por la comisión provincial, para que se les someta al tratamiento antirrábico, siete niños mordidos por un perro hidrófobo en el Viso del Alcor.

El juzgado municipal del distrito de San Roman anuncia la vacante de la plaza de secretario suplente, que se podrá solicitar en término de 15 días.

Casi podemos asegurar que donde se paga más el oro es en calle Francos, núm. 40.

Recordamos á los lectores que los billetes á precios reducidos en los trenes económicos para la fiesta de San Isidro, son valederos desde el 10 al 25 del actual.

Ha sido trasladado desde el consulado de Saffi al de Mogador (Marruecos) don José Mirabent.

De Coria del Río nos escribe nuestro corresponsal con fecha de ayer:

«Las elecciones municipales se celebraron en medio de la mayor tranquilidad. El partido republicano se retrajo á primera hora, no acudiendo á las urnas.

El *meeting* celebrado la noche anterior tuvo lugar en medio del mayor órden. Se repartió profusamente una hoja impresa excitando á los electores á la lucha.

Aunque los ánimos estaban muy excitados, nada llegó á ocurrir. Tampoco hubo necesidad de aumentar la Guardia civil.

Fueron elegidos concejales los señores don Juan Ortega Vela, don Joaquin Cordero Córdoba y don Pedro Gonzalez y Gonzalez, por el partido conservador; y los señores don Manuel Peña Herrera, don José Pavón Montilla, don José Suarez Llanos y don Manuel Peña Llanos, por el liberal. El ayuntamiento, pues, quedará constituido el día 1.º de Julio por ocho conservadores y cuatro liberales.»

Ha salido de Carmona para Madrid el señor don José Barrera Fernandez, sacristan mayor de la prioral de Santa María y predicador de S. M. De Madrid irá unos dias á Zaragoza. A la estación bajaron á despedirlo muchos amigos, acompañándolo don Manuel Orta, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro.

Hoy ha marchado á sus posesiones de Lebrija el distinguido ganadero don Antonio Halcón.

Varios ciclistas, admiradores del notable artista don José Arpa, le han obsequiado con un espléndido almuerzo en el próximo pueblo de Dos-Hermanas. Todos los comensales salieron por la mañana montados en bicicletas, regresando á Sevilla en el mismo día. Durante el trayecto y el almuerzo reinó la mayor animación.

Esta mañana en el tren de Huelva llegaron á Sevilla, é inmediatamente marcharon en el correo de Madrid, S. A. la señora condesa de París con sus hijos pequeños y parte de su alta servidumbre.

En la estación de la plaza de Armas ofrecieron sus respetos á la augusta señora el Gobernador civil señor Leguina, el presidente de la Diputación provincial señor Lastra y los señores Lerdo de Tejada, Nöel y Velarde, estos últimos con sus familias.

Ayer regresó de Madrid la virtuosa hija de la Caridad, de la comunidad de San Vicente de Paul, sor Juana Aguirre, superiora del Hospital central.

En el tren de Málaga regresó ayer á Ronda don Mariano Atienza. En la estación fué despedido por su hermano don Gaspar y varios amigos.

Es esperado en Sevilla el distinguido capitan de artillería don Francisco Leguina, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

De real orden se ha concedido á los soldados que regresan de Cuba con licencia por enfermos el haber de 50 céntimos diarios, que disfrutarán en sus casas y les serán abonados por los cuerpos á que sean destinados para dicho objeto.

Mañana, á las doce, se verificará en las oficinas del Palacio Arzobispal la subasta de las obras de reparación del convento de religiosas Mínimas de Ecija.

El viernes próximo, dia 14, se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que se hallan en dicho establecimiento en observación.

El día 18 del corriente se celebrará en esta capital la subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

El periódico semanal de la Habana *El Movilizado*, publica el retrato del capitan don Rafael Sagrista y Aguirre, hermano del oficial de la tesorería de Hacienda don José.

Este valeroso militar asistió con la columna del general Gonzalez Muñoz á las operaciones en Pinar del Rio tomando parte en los combates del *Valador* y *San Miguel*, campamento de Cacarajicara y demás operaciones hasta la muerte de Maceo, distinguiéndose notablemente.

Don Ildefonso Calderón, decano del ilustre Colegio notarial de Sevilla, se ha servido enviarnos 20 papeletas de pan de la limosna que para solemnizar la fiesta de San Juan Nepomuceno repartirá el sábado 15. Dios se lo pague.

Ayer llegó de girar una visita á su distrito el diputado á Córtes por Aracena nuestro particular amigo don Javier Sanchez Dalp y Calonge. En el expreso del martes marchará á Madrid.

Se interesa la presentación en las oficinas de la comandancia de la Guardia civil sita en la calle de Bailen, del aspirante á ingreso en dicho instituto Vicente Vazquez Perez, cuyo domicilio se ignora.

Ha marchado á Madrid en el expreso de esta tarde el jefe provincial de los liberales señor Atienza.

A despedirle estuvieron en la estación muchos correligionarios, entre ellos los señores Sanchez Castañer, Perianne, Huertas, Balen, Castejón, León y Primo de Rivera, Molina (D.), Sanchez Pizjuan (E.), Caballero y Rueda, Mallol, Hoyuela, Meneses, Sanmartino, Benjumea (E.), Sanchez Pineda, Jimeno de Ramón, Sanchez Gomez, Montes, Sanchez Lozano, Montells, Palomo.

Puente y Cuevas, Polo de Lara, Parladé, Gomez Solano, Merino, Mateos, Fuentes Cantillana, Vallejo, García Guerra, Celis, Heraso, Santigosa (padre é hijo), Pozo, Vargas Machuca, Fernandez Regalo, Relimpio, Sandino, Ruiz Martinez, Cuellar, Ramos y Calvo de León, Narbona y otros.

En el mismo tren han marchado á la córte el duque de la Roca, don Manuel Codes, don Manuel San José, don Gonzalo Machuca, la familia de los señores Quintana y el matador de toros *Lagartijillo*. Para Segovia han salido el capitan de ingenieros don Cirilo Alexandre con los alumnos de la Academia Politécnica señores León, Montes, Pacheco, Gutierrez Fresno, Gutierrez Quijano y Arbizu, que se presentarán en la convocatoria en la Academia de artillería.

Iba tambien el presidente de la Audiencia de Huelva señor Gutierrez que acompaña á su hijo.

En confirmación de la noticia que por telégrafo dimos, en breve se darán las órdenes para llamar á filas á los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, con objeto de que se instruyan, pasando despues de ser dados de alta á sus casas.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de San Vicente el señor Gordillo Villalón.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Mamerto, obispo.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Hermenegildo, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José,

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S[illegible]

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Primero y segundo acto de la ópera. Favorita y Caballeria Rusticana.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y cuarto, Aycardi, Frégoli,—Duo imposible, Cafetera. Do-re-mi-fá. Mr. Herman.—A las 9 y cuarto, Aycardi. Medalla, Frégoli. Monsieur Herman.—A las 10 y media, Aycardi. Mimí, Fregoli. Mr. Herman.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino	24 à 25	»
» basto.	24 à 25	»
Alpiste..	42 à 43	fanega
Altramuces..	23 à 24	»
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones.	60 à 62	»
Carillas..	42 à 44	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 1 bueyes, 22 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 08 erales, 23 añojos, 9 terneras, 68 carneros, 0 machos, 54 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.898'520 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 11 de Mayo de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 240.000 pesetas: 4711 (Valladolid).
Con 100.000 pesetas: 1778 (Pamplona).
Con 30.000 pesetas: 2767 (Valladolid).
Con 4.000 pesetas: 13977 (Madrid), 4987 (Vigo), 11.758 (Madrid), 2763 (Valladolid), 858 (Barcelona), 3761 (Bilbao), 4391 (Orense), 7599 (Mora), 4249 (Madrid), 6025 (Bilbao) y 4142 (Haro).

Premiados con 800 pesetas

Decena

34 51 9

Centena

768 417 142 211 424 371 131 607 310
414 754 877 442 680 425 462 642 572
833 165 882 375 986 391 189 690 745
853 444 644 673 459 684 842 956 400
532 404 837 954 712 151 441 542 298
215 223 500 122 551 653 681 743 704
331

Mil

144 038 531 043 415 641 313 259 052
787 424 962 316 494 069 091 015 374
233 580 794 525 820 909 310 808 529
943 451 302 397 411 737 044 550 907
865 533 506 745 378 063 847 785 539
149 920 686

Dos mil

772 456 528 269 351 525 112 272 830
986 846 137 815 232 731 079 368 520
273 566 739 076 527 982 237 862 319
158 314 301 162 881 963 225 440 560
264 701 555 243

Tres mil

380 223 106 448 301 067 997 509 378
524 869 462 040 842 340 894 873 389
191 587 701 292 341 271 386 008 915
371 495 348 024 615 940 450 687 674
295

Cuatro mil

017 760 690 942 659 620 901 356 368
233 762 492 132 487 742 513 005 675
362 971 229 130 739 706 018 381 230
862 450 757 348 689 709 323 820 316
949 601 992 418 952 796 979 986 701
313 272 718 476 498 803 605 935 939
415 440 341 546 916 168 996 351 688
602 634 843

Cinco mil

672 356 050 495 273 057 760 303 910
922 008 505 953 213 243 026 333 389
022 161 855 354 696 517 139 163 236
896 946 487 452 889 179 185 478 412
199 659 614 669 286 087 731 711 004
752 055

Seis mil

212 998 689 603 454 290 857 302 527
614 755 722 955 503 727 397 335 802
194 192 693 052 723 905 069 997 770
573 751 389 457 222 618 067 000 370
118 310 327 662 793 963 677 761 758
757 482 699 650 678 036 633 510 715
269

Siete mil

513 307 167 553 612 441 650 979 289
544 195 885 023 419 406 392 378 844
758 535 838 308 054 035 803 388 788
019 070 702 837 989 686 786 774 622
343 617 799 719 154 332 340 214 842
812 619 045 923 024 831 693 066 464
861 215

Ocho mil

769 172 396 561 668 999 603 045 540
243 422 624 750 503 441 122 103 996
675 389 380 166 031 400 083 924 661
663 619 351 141 966 118 706 370 568
208 884 889 512 837 138 439 903 573
016

Nueve mil

303 688 962 801 345 798 303 001 012
422 323 164 256 184 182 745 822 192
096 836 076 362 286 162 373 727 981
103 013 876 588 699 507 010 087 702
236 475 635 008 995 689 766 510 856
767 193 157 239 753 839 791 956 929
511 095

Diez mil

000 339 019 480 497 932 830 092 252
941 631 940 667 066 502 763 154 703
067 554 716 659 090 934 056 311 129
167 764 773 610 795 654 400 507 408
313 258 048

Once mil

058 952 435 194 516 405 432 564 445
958 903 277 250 403 586 867 808 492
593 533 329 413 231 998 791 006 289
701 699 061 609 601 937 684 986 201
478 661 652 022 583 772 555 039 814
907 499 624 587 761

Doce mil

746 383 854 488 370 445 306 758 241
572 158 526 802 162 426 886 497 165
564 958 798 752 412 316 816 382 088
934 331 678 761 423 953 999 518 138
126 933 453 678 415 226 275 337 719
590 784 654 862 794 002 330 178 037
870 400

Trece mil

475 102 430 078 118 214 314 551 265
720 892 758 042 974 272 845 025 766
907 831 848 312 200 046 045 910 006
059 347 478 715 616 999 463 053 576
101 054 297 168 991 419 702

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lo de todos los días

Madrid 11, 9 m.

Nuevamente se discutió ayer en el Senado de Washington la proposición Morgan.

La combatió el senador Hale, llamando renegados de su nación y de su raza á los que llevando nombres españoles declàranse súbditos americanos.

Defendió la proposición Turpic, continuando la discusión.

En honor de Polavieja

Madrid 11, 9-30 m.

Trátase de organizar en los jardines del Buen Retiro una función de gala y banquete á la llegada del general Polavieja.

En el teatro se estrenará el melodrama *Cuba y la guerra*, representado por la compañía que dirige Sanchez de León.

Los presupuestos

Madrid 11, 9-35 m.

En los próximos presupuestos, en el de Fomento se reduce el crédito para obras públicas á un millón doscientas mil pesetas.

El de Marina se revisa ahora con objeto de ver la manera de reducir los gastos.

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 10 m.

El Imparcial cree que el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta con ocasión de la apertura del Círculo Liberal no ha disipado las nieblas que envolvían y envuelven el pensamiento del partido ni resuelven los problemas planteados.

—*El Liberal*, al ocuparse del preparado recibimiento al general Polavieja, hace protestas de admiración á los generales Martinez Campos, Blanco y Weyler.

Dice se asocia al homenaje al marqués de Polavieja porque en él lo rinde Madrid entero á todos los caudillos y á todos los soldados.

Al saludar á Polavieja, saludamos al ejército y á la armada por sus esfuerzos para conservar el territorio nacional.

—*La Correspondencia* acoje el rumor de un incidente surgido en New-York y de que es figura principal y actor el comandante de un buque español.

Añade que con motivo de las protestas entabladas, el duque de Tetuan y el ministro de Marina tratarán de la cuestión en una conferencia que celebrarán hoy.

—*El Globo* hace en su número de hoy un estudio de la situación de las fuerzas que pelean en Cuba y deduce se ocultan los encuentros habidos en las provincias occidentales.

Afirma que el gobierno sacrifica la realidad de los hechos al deseo del poder.

—*El País* dice que aun no hace seis meses que el gobierno ha pedido 600 millones de pesetas, cuando la *Gaceta* publica el último ataque al bolsillo de los españoles con la operación de los 200 millones.

Añade que las Córtes se han convocado exclusivamente para arruinar al país.

—*El Nacional* publica un artículo firmado por el médico militar don Felipe Trigo, héroe del fuerto de Victoria, en Filipinas.

Dice el distinguido literato que los generales Polavieja, Blanco, Lachambre y marqués de Estella, son cuatro dictadores, si se buscara uno.

En el supuesto de que dictador sea sinónimo de espada, todos cuatro han demostrado capacidad para conducir el ejército á la victoria.

Las multas de Aduanas

Madrid 11, 11 m.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo no se distribuya el importe de las multas que corresponde á los aprehensores y descubridores de los fraudes á la renta de Aduanas, hasta que no transcurran los tres meses habituales para interponer recurso ante el tribunal de lo Contencioso administrativo.

El estado de la insurrección

Madrid 11, 11-15 m.

Es probable que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana lea el señor Cánovas un documento que presentará á las Córtes estudiando las fases de ambas insurrecciones durante el interregno parlamentario.

Asegúrase que las impresiones recogidas por el presidente respecto de ambas guerras, son optimistas.

De Cuba

Otros combates

Madrid 11, 5-15 t. (Urgente.)

Un nuevo telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos en la citada provincia y en la de Matanzas mataron nuestros soldados á 13 rebeldes y destruyeron un campamento en Guajaibon.

Nuestras fuerzas tuvieron un herido.

En otro encuentro en Cuzco, el batallón de Aragón mató nueve rebeldes é hizo trece prisioneros.

En Sierra Rubi matamos ocho de la partida de Manuel Barrios.

Hiriéronnos cuatro.

Ultimamente se han presentado cinco con armas y 74 sin ellas.

Por Polavieja

Madrid 11, 5-50 t. (Urgente.)

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una numerosa reunión de estudiantes.

Pronunciáronse varios discursos patrióticos, ensalzando al general Polavieja.

Uno de los estudiantes atacó al general, oyéndose voces de ¡fuera! y promoviéndose gran confusión.

El orador continúa en su ataque á Polavieja y el presidente le retira la palabra.

Procédese á nombrar una comisión para festejar á Polavieja.

El "Infanta María Teresa"

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Nueva York dice que ha zarpado de aquel puerto el crucero español *Infanta María Teresa*, enviado allí para asistir á las fiestas del general Grant.

El buque se dirige á Mahón para unirse al resto de la escuadra.

Ha llamado la atención en Nueva York, comentándose que el buque haya retrasado su salida 24 horas.

El incidente de New-York

Madrid 11, 6-15 t. (Urgente.)

He visitado al general Beranger para preguntarle acerca del rumor que esta mañana acoje *La Correspondencia*.

El ministro de Marina niega que en New-York haya surgido incidente alguno con nuestros barcos, y por consiguiente que con este motivo haya conferenciado con el señor Cánovas.

En la entrevista con el jefe del gobierno solo le habló de los presupuestos de su departamento.

Edición de hoy 12

El duque de Aumale

La muerte del duque de Aumale exige algo mas que una nota biográfica, sacada de cualquier diccionario enciclopédico.

La figura verdaderamente interesante que se destaca con rara potencia—dice uno de los biógrafos del príncipe—entre todas las que constituyen la familia de Orleans es la del duque de Aumale. Desde su infancia hizo concebir á Luis Felipe, su padre, grandes esperanzas. Tan sólo una ligera sombra se proyectaba sobre las cualidades del príncipe; su extraordinaria timidez.

La primera vez que en el castillo de Neully tuvo que presentarse ante los invitados al palacio, desempeñó su papel con visible encogimiento. La presencia de la corte producíale notorio disgusto.

Capitan de un regimiento de infantería, su hermano mayor le condujo con él á Argelia en 1840. Allí supo conquistarse el entusiasmo de sus compañeros de armas y fatigas, mostrándose cuidadoso en borrar el prestigio de su rango ante las ilustraciones militares que mandaban el ejército; intrépido ante el enemigo y siendo, en fin, modelo de subordinación y disciplina.

¿Quién no se acuerda de su conducta en la toma de la Smala de Abdel-Kader, inmortalizada por el pincel de Horacio Vernet?

Esta Smala, es decir, la familia de Abdel-Kade, con sus ministros y servidores, verdadero arsenal nómada, estaba rodeada por más de 200 aduares y defendida por millares de combatientes. Mas de 20.000 hombres componían esta banda, acampada cerca de las fuentes del río Taguin

El duque de Aumale, al frente de 500 ginetes, sorprendió á las gentes de la Smala los desbandó y puso en vergonzosa fuga.

La toma de la Smala—dice un escritor francés—bastaría para inmortalizar el nombre del príncipe, Para intentar semejante aventura es preciso tener 23 años, no saber lo que es peligro y tener el diablo en el cuerpo.

—

Del patriotismo del duque de Aumale da testimonio la siguiente anécdota: Habiendo sido nombrado para presidir el Consejo de guerra en que debía ser juzgado el general Bazaine; el príncipe, á fin de apreciar con acierto la conducta de aquel infortunado caudillo, pidió autorización para visitar el campo de batalla de Metz.

Suficientemente ilustrado sobre este punto y abiertos los debates, como Bazaine se defendiese diciendo que despues de Sedán nada quedaba, el duque de Aumale contestó estas hermosas palabras.

—¡Quedaba Francia!

Posteriormente fué nombrado comandante del cuerpo de ejército de Besançon y despues inspector interino del ejército.

—

No fueron estos servicios prestados á la patria y esta lealtad nunca desmentida obstáculo para que el general Boulanger decretase la *cesantía* del príncipe de su cargo de general. El duque escribió al presidente de la República, M. Grevy, una carta, de la cual es este último párrafo:

—Siendo, como soy, decano del Estado Mayor general; habiendo cumplido, en la paz como en la guerra, las mas altas funciones que un soldado puede ejercer, me corresponde recordar que los grandes militares estan por encima de las disposiciones de un ministro.

Dos días despues era desterrado del territorio de la República.

Ecos ciclistas

Se hacen con gran rapidez los trabajos de organización para los solemnes festejos que se han de celebrar en Ronda durante la segunda quincena del presente mes.

Entre ellos figuran las carreras de velocípedos que, como es sabido, revisten gran importancia y á ellas, como en años anteriores, concurrirán los mejores ciclistas de Madrid, Granada y Sevilla.

Pocos serán los que de nuestra capital asistan á esta fiesta porque en el presente año ha perdido mucho la animación ciclista y los pocos elementos de carreras con que contamos, están ausentes ó proyectan para esa época y una escursión magna de la que oportunamente daré á ustedes cuenta.

—Tampoco hay proyecto hasta hoy de asistir á las carreras de Puerto Real, cuyo programa publicamos hace pocos días, aunque se dice que algunos conocidos ciclistas organizan una excursión á dicho punto para presenciar las fiestas.

—El notable corredor señor Gonzalez, hizo en dos jornadas una excursión á Jerez, invirtiendo cinco horas en el recorrido de ida. Por razones puramente mercantiles tuvo que regresar en ferrocarril.

—Estamos en la estación propia de excursiones ciclistas á pesar de que este año se nota menos animación en los excursionistas que en los años anteriores.

—Cansado de luchar estérilmente para la organización de una sociedad ciclista digna de Sevilla, ha decidido colgar la máquina y retirarse á la vida privada, el simpático ciclista señor Lopez Vera.

—La carrera estafeta sigue siendo el tema de todas las conversaciones entre los aficionados al ciclismo, esperándose con impaciencia el resultado de la carrera que reviste los honores de acontecimiento.

VELO.

Noticias locales

Anoche se aseguraba en algun círculo político que una figura saliente del partido fusionista, que ocupa puesto de representación en un cuerpo provincial y que ha desempeñado un importante cargo popular en Sevilla, se retira ó piensa retirarse del partido, dimitiendo previamente le investidura que ostenta.

Relaciónase la actitud de ese prohombre de la política liberal sevillana, con actos emanados de un correligionario recien ingresado en el partido, literato y abogado eminente, que por el segundo de estos conceptos libra con aquél ruda batalla y ha dado de ello recientes y firmadas pruebas en la prensa local.

Las personas á quienes oímos aludir á esa cuestión no daban claros detalles, pero puede asegurarse que si hubiera entierro (políticamente hablando) holgaría suplicar el coche.

Los indivíduos que forman la comisión de Obras públicas en el Ayuntamiento reunidos anoche en sesión, acordaron informar al cabildo en los siguientes asuntos:

Pago del importe del terreno que ceden á la vía pública las casas números 52 de la calle Alhóndiga y 14 de la de Marqués de Santa Ana.

Trasladar una paja de agua desde la casa Aguilas, 12, á otra finca, y autorizar á la casa Escofet, Tejera y compañía para que pavimente por su cuenta y por vía de ensayo la acera izquierda de la calle Tetuan, comprendida entre la calle Albareda y la esquina de la plaza Nueva.

El jefe de policía señor Valenzuela ha recibido una carta fechada en Valencia en la que se le suplica sea puesto á disposición de uno de los juzgados de aquella capital el carterista detenido en las pasadas fiestas por haber robado un alfiler de corbata al juez señor Alvarez Feria.

El comunicante alega el derecho de haber sido fiador del detenido en una causa que tuvo éste en Valencia y por la que fué condenado á seis años de prisión, apelando á la fuga al saber la sentencia, por cuyo motivo le han sido embargadas al fiador unas fincas que posee.

El señor Valenzuela practicará hoy las diligencias oportunas para seguir las instrucciones de dicha carta.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguído amigo, el ilustradp médico, secretario de la dirección de sanidad marítima de Huelva, don Pedro Juan Ruiz.

En un muestrario colocado en la esquina que forman las calles de las Sierpes y Campana, hemos visto un retrato al lapiz del que fué dignísimo rector de esta Universidad literaria, señor don Joaquin Alcaide y Molina.

La corrección del dibujo y la perfección del sombreado son notables, pero lo es aún mas el parecido del retrato con el original. Resulta, pues, una obra, por la que merece plácemes su autor, el notable artista de Marchena y querido amigo nuestro, don Antonio Morales y Gonzalez.

Esta mañana ha marchado á Dos-Hermanas el rico propietario don José de la Matta, acompañado de su distinguida familia.

Proyectan pasar una temporada en una magnífica quinta que poseen en el citado punto, donde espera reponer su quebrantada salud la señora de Matta.

Mucho celebraremos que así suceda.

El café del Comercio situado en la calle de la Cuna, ha cerrado sus puertas.

Según parece han de hacerse grandes reformas en el local aprovechando mucho espacio hasta hoy inútil por lo poco adecuada de la antigua construcción.

El desgraciado médico don José García Ramos, que por perturbación de sus facultades mentales, intentó suicidarse arrojándose por un balcón de una posada de la calle de la Imagen, continúa en el Hospital Central muy mejorado, despues de haber sufrido una dolorosa operación, sin la que hubiera muerto necesariamente.

Los doctores señores Salado y Fernandez Peñalosa, que lo operaron con notable acierto, merecen un aplauso.

El guardia Navas Crespillo continuaba anoche muy mejorado y se muestra muy agradecido de las solicitudes de que ha sido objeto desde que le ocurrió la desgracia que hoy le retiene en cama.

En el teatro de San Fernando se cantó anoche *Otello*, para despedida del señor Cardinali.

Este dijo admirablemente la frase de salida, siendo ovacionado, teniendo que repetirla y ganando una segunda ovación.

Aunque en el resto de la obra no tuvo tanta fortuna como en la segunda audición, no dejó de rayar á gran altura, mostrándose el artista consumado de siempre.

Al final de los actos y de la representación fué llamado á escena y despedido con grandes aplausos, prueba de que el público sevillano inteligente de veras ha sabido hacerle justicia.

La señorita Strakosch cantó muy bien, demostrando sus excelentes condiciones y su gran maestría.

El señor Vinci y los demás artistas bien, y lo mismo los coros y la orquesta perfectamente dirigida por el maestro Tolosa.

Esta noche última función de la temporada, con los dos primeros actos de *Favorita* y *Cavalleria rusticana*.

El matador de toros *Lagartijillo* ha entregado á la familia del agente de órden público herido en la corrida del domingo 25 pesetas.

De regreso de Madrid pasó ayer en el expreso con dirección á Utrera, el secretario de aquel ayuntamiento, don Miguel Poole.

Sucesos

Entre vecinas.—En la casa núm. 3 de calle Flecha, cuestionaron dos vecinas, pasando de las palabras á los hechos y resultando Remedios Villaseca Chía con una herida én la cabeza, que le fué curada en el Hospital Central.

La agresora, Francisca Gonzalez Lucena, no pudo ser detenida por haber apelado á la fuga.

El palo con que causó la herida á su contrincante, fué ocupado por la policía.

Bronca con botellazos.—A las once de anoche una reunión, compuesta de cuatro indivíduos, ocupaba una de las mesas del patio de la taberna, titulada El Colmado, de la calle Rioja.

Despues de beber alegremente, comenzó el *cante*, cosa á que por estar prohibida de órden de la autoridad, se opuso uno de los dependientes, Amable Campos Concha, hermano del dueño del establecimiento.

Esta prohibición no hubo de parecer bien á los *juerguistas*, uno de los caales enarboló una botella, dando un fuerte golpe al dependiente y causándole una herida en la cabeza.

Entonces se produjo un escándalo mayúsculo, y las mesas, vasos, copas y demás utensilios rompibles, vinieron al suelo con gran estrépito, abundando los tiestos.

El sereno y varios agentes de vigilancia acudieron al campo de Agramante, procediendo á la captura de los escandalosos que quedaron detenidos en la prevención civil, y conduciendo al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curado.

A uno de los detenidos se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Riña.—En la parada del tranvía, en la puerta de Osario, riñeron ayer dos empleados del mismo, cayendo uno al suelo y causándose una herida en la cabeza.

El lesionado se negó á ir á la casa de socorro.

Detenidos.—En la prevención civil lo fué anoche un sugeto conocido por *Zambrano*, que promovió un fuerte escándalo en la Campana.

Se le ocupó una navaja de colosales dimensiones.

Por escándalo tambien lo fué asímismo una mujer que en el barrio de Triana *dió el espectáculo*.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Griegos y turcos

París 11, 9-40 n.

Segun telegramas recibidos en Lóndres, al aproximarse los turcos á Volo, las autoridades de la población griega la abandonaron sin resistencia.

Los turcos garantizaron la seguridad de las personas y de los bienes

Al conocer esto los habitantes de Volo, vitorearon al sultan de Turquía, ofreciendo flores á los soldados turcos.

Dicen de Atenas que los embajadores han recibido una nota del gobierno helénico, diciendo que Grecia promete retirar sus tropas de Creta, adhiriéndose á la autonomía de la isla de Creta y aceptando incondicionalmente los consejos de las potencias.

Estas intervienen enfavor de la paz.—*Rigalt.*

Miscelánea extranjera

París 11, 10 n.

Dicen de Marsella que se ha desarrollado el tifus entre los soldados del regimiento número 141, que se está ejercitando en el tiro.

Se han adoptado enérgicas medidas de precaución.

Dícese que el regimiento será licenciado.

—El conde de Munster, en nombre del emperador Guillermo, ha entregado 10.000 francos para la suscrición abierta por el *Fígaro* en favor de las víctimas del incendio del Bazar de la Caridad.

Participan de Bruselas que ha ocurrido un incendio en un almacen de harinas de aquella capital.

El siniestro ha causado algunas víctimas.

Faltan detalles.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Telegramas de Roma dicen que en la iglesia de San Luis se han celebrado funerales por el descanso eterno de las víctimas de la catástrofe de esta capital.

Presidió el acto el embajador francés.—*Rigalt.*

Manifestación de duelo.—Buques á pique

París 12, 12-50 madrugada. (Urgente.)

La Academia Francesa levantó la sesión de ayer, en señal de duelo, por la muerte del duque de Aumale.

Telegrafían de Helygoland que ha habido una colisión entre la barca noruega *Rodevard*, que con cargamento de hielo hacia la travesía de Brevis á Lóndres, y el vapor *Firdere* que llevaba cargamento de sal.

Ambos barcos han zozobrado.

Han perecido ahogadas 28 personas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Acuerdos de los estudiantes

Madrid 11, 11-15 m. (Retrasado)

En la reunión que han de celebrar los estudiantes en el Círculo Mercantil esta tarde á las cuatro, se acordará probablemente concurrir en masa á la manifestación en honor de Polavieja, llevando los estandartes de las distintas facultades é institutos.

Tambien se acordará darle una serenata y publicar un periódico extraordinario.

Una comisión estudiantil designada al efecto, le esperará en los límites universitarios.

Capilla de Palacio

Madrid 11, 1 t.

En la capilla de Palacio se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer la birreta cardenalicia al arzobispo de Santiago de Compostela, señor Martín Herrera.

A tan solemne ceremonia ha asistido la familia real y el alto personal de Palacio.

La comitiva

La comitiva iba formada por los mayordomos de semana.

La reina regente que vestía riquísimo traje de raso color heliotropo, prendiendo ramos de brillantes en el pecho.

La infanta, con traje de raso, brochado, color malva, adornado con ramos.

En la cabeza ostentaba una valiosísima joya de brillantes y rubíes, formando la figura de una mariposa.

Seguían á las augustas damas los grandes de España señores duques de Granada, de Sotomayor y de Ríoseco; marqueses de Mina, de Santa Cristina, de Atares y de Aguilar de Inestrillas: condes de Aranda, de Almodóvar y de Guendulain.

Tambien asistían á la comitiva la camarera de la reina señora duquesa de Medina Sidonia y la dama de guardia señora duquesa de Fernan-Nuñez; la camarera de la infanta, condesa de Superunda y la dama marquesa de la Conquista.

El general Martinez Campos figuraba en la comitiva, ostentando el collar del Toisón de Oro.

Con el Nuncio de Su Santidad iban los obispos de Sión, de Urgel y de Osma.

Seguían el cuarto militar de la reina y la escolta de alabarderos.

La ceremonia

El acto de imposición de la birreta resultó solemne.

El ablegado apostólico pronunció un discurso encomiando los méritos del nuevo purpurado.

Despues la reina impuso la birreta al arzobispo de Santiago de Compostela.

Discurso del nuevo cardenal

Este pronunció un discurso notable y muy sentido, patentizando su gratitud al Papa y á la reina por el alto honor á que ha sido elevado.

En demostración de que se estrechan las relaciones entre el Vaticano y España, dijo que la reina dirigió una mirada á Jerusalen, honrando en el nuevo purpurado los recuerdos de Santiago, protomartir del colegio apostólico.

Hace la historia del santuario de Compostela.

Recuerda la visita que hicieron el rey don Alfonso XII y la reina al sepulcro del apóstol, á quien llamó Isabel la Católica «luz é guiador é patrono de las Españas para concluir las guerras».

El orador dijo que espera que con la protección del apostol terminarán felizmente las campañas de Cuba y de Filipinas.

Termina haciendo votos por la vida de la reina y del rey y por la prosperidad del trono del España.

Despues fué revestido el arzobispo de las insignias de cardenal y se colocó al lado del guardia noble del Papa.

Acto contínuo se dijo la misa.

De Cuba

Madrid 11, 4-15 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que al pasar un tren procedente de Tongo, explotaron dos bombas en Mijial, causando destrozos en el material del ferrocarril.

No hubo desgracias personales.

La columna Cobre, en reconocimientos por Buenavista, Monte Real, Palmar, Soto Arriba y Puerto Manele, desalojó al enemigo de cuatro trincheras, matando á ocho.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

La columna Simancas, en Guantánamo y San Fernando, mató á dos rebeldes.

Fuerzas de ingenieros, protegidas por el batallón de Borbón, han terminado el fuerte del heliógrafo en Artijo (Mayagigua).

Despues hicieron un reconocimiento en Seborucal, cogiendo una prefectura y haciendo muchas bajas á los insurrectos.

Nosotros tuvimos un herido.

Se ha emprendido la construcción de un fuerte en Lomas Chambas.

La guerrilla de Sancti Spiritus, en Palmar, cerca de Tuinicu, cogió cuatro muertos y un prisionero, todos con armas.

El batallón de Isabel II, reconociendo por lomas de Valdés Meneses, Piedra y Seborucal, cogió muerto al perfecto de Guanabo, jefe de la costa.

El batallón tuvo un herido.

El de Burgos, en reconocimientos por Sierra Pullige, Guanabana, Gavilan y Sato, cogió un muerto y destruyó una prefectura.

La guerrilla de Sagua dispersó un grupo rebelde y cogió otro muerto.

Las guerrillas de Cienfuegos y fuerza de la Guardia civil en Santa Inés, destruyeron otra prefectura, haciendo un prisionero.

La guerrilla de Corralillo cogió tres muertos uno de ellos titulado teniente.

El batallón de Zaragoza en otros reconocimientos por Ramblaze, Montes de Vega y la Redonda, destruyó una prefectura en la que se hallaba el titulado capitan Cabrera, y cogió dos muertos.

En Laguna Larga y Cabezas cogió un depósito de caballos.

En Pozo Limar hizo 71 prisioneros y destruyó otra prefectura.

El batallón de Saboya, en Güiro, dispersó á varios grupos, apresando á dos rebeldes.

El regimiento de Sagunto, en un reconocimiento por Punta Felipe y Sipiapo, cogió un muerto.

El despacho oficial que dá todos estos detalles, termina diciendo:

«Con las columnas á mis inmediatas órdenes, he reconocido desde San Juan de las Yeras á Manicaragua, de aquí á Fomento y luego á Sancti Spíritus, cerciorándome de que no existen núcleos rebeldes, sino alguna pareja enemiga.

»Seguiré avanzando hacia Oriente, por si se han reunido los dispersos de las partidas de los cabecillas Carrillo y Quintín Banderas, batirlos, y con la movilidad de las columnas, hacer que aumenten las presentaciones y cunda el desaliento, confirmado por documentos que he recogido.—*Weyler.*»

De Filipinas

Madrid 11, 9-40 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que, segun participa el almirante de la escuadra, esta tarde ha sido tomado Maragondón, que estaba atrincherado formidablemente.

Romero de viaje.—La diputación

Madrid 11, 9-50 n.

El jueves marchará el señor Romero Robledo á Burdeos, para asuntos particulares.

No concurrirá á la reunión de las mayorías.

Los romeristas niegan significación política á este viaje.

Dícese que se ha ordenado al presidente de la Diputación que no salga una comisión de la misma á recibir al general Polavieja.

Los diputados liberales están dispuestos á recibir al general en Alcalá.

Las elecciones

Madrid 11, 10 n.

Segun los datos oficiales, han triunfado en las elecciones entre las distintas provincias de España, 342 candidatos adictos; 219 liberales; 87 republicanos; 38 carlistas; 17 silvelistas y 49 independientes.

Los datos de 754 pueblos, cabezas de partido, arrojan una inmensa mayoría de candidatos adictos triunfantes.

Lo de Nueva York

Madrid 11, 10-15 n.

Ocupándose *La Correspondencia* del supuesto incidente ocurrido en Nueva York con el comandante de un crucero español, dice que el señor Cánovas ha tenido noticias del asunto por un cablegrama que han dirigido al ministro de Estado dos respetables personalidades en nombre de la colonia española, protestando de la conducta del comandante del crucero *María Teresa*.

El rey, árbitro

Madrid 11, 10-45 n.

Los gobiernos del Perú y de Bolivia han firmado un protocolo, sometiendo al arbitraje del rey de España la cuestión de límites de ambas repúblicas.

Ultimas noticias

Madrid 12, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo Mercantil se han reunido representaciones de los distintos gremios, acordando ir á esperar al general Polavieja, cada grupo con su correspondiente estandarte.

En Barcelona se obsequiará al general con una función de gala en el Liceo.

Los ministros de la Guerra y Gobernación han celebrado una conferencia sobre quintas.

Trataron especialmente de lo ocurrido en Oviedo, donde fueron declarados inútiles 1.200 mozos.

Ha sido aplazada la resolución de los expedientes de exportación de tabaco cubano.

Hoy se firmará el ascenso del general de división don Felipe Martinez.

Tambien se firmará el título de concesión de la cruz laureada al general Polavieja.

Telegramas de provincias

Preparativos.—Personajes

Barcelona 11, 1-40 t. (Retrasado.)

Actívanse los preparativos para recibir al general Polavieja.

El vapor que le conduce será sometido á observación despues que haya desembarcado el pasaje (?).

Han llegado á esta capital los señores marqueses de Martorell y San Felices y el conde de Torralba.—*Simó.*

Los zaragozanos

Zaragoza 11, 9-50 n.

El ayuntamiento de esta capital ha acordado recibir y despedir al general Polavieja, así como asistir á otros actos que se celebren durante la estancia del general en Zaragoza.

En el acuerdo de la corporación popular se nota frialdad.—*Fondevila.*

Festejos á un diputado

Bilbao 11, 10-10 n.

El pueblo de Guernica ha recibido con gran júbilo al diputado á Córtes señor Gandariasmo, con motivo de haber conseguido una subvención de 60.000 duros para las obras de canalización de la ría.

Se han celebrado banquetes y otros festejos.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 11 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'70
4 por 100 exterior	78'50
4 por 100 amortizable	77'25
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	00'00
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	412'00
Tabacaleras	213'00
Cambios París	30'50
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'00

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias militares.—Sección amena.

—Así lo espero, contestó Hipólito con su cinismo habitual.

Y se había marchado.

Desde aquel día Antonia no oyó hablar mas de Hipólito.

Este, sin embargo, continuaba visitando su casa.

Pero era cuando nadie podía verle, para ir á encender mas la llama de amor que Nichette sentía por él.

Paulina continuaba siendo su cómplice, y Nichette, dichosa por completo, guardaba fielmente el secreto de su amor.

Hasta el ciudadano X... había perdido mucha de su antigua influencia.

Antonia la recibía; pero procuraba que jamás se encontrase, ni por casualidad con la ramilletera.

En cuanto á Munito, desempeñaba perfectamente el papel de esos banqueros grotescos y enamorados que solo saben hablar de sus riquezas y de su amor.

Ya no había vuelto á mentar el testamento de la princesa Elena, y parecía haberse olvidado de Bibí. Su última preocupación consistía en terminar pronto sus negocios y marchar á Austria con Antonia y su ahijada, para casarse con ésta.

Sin embargo, nunca estaba serena del todo Antonia.

Tanto es así, que un día le dijo Nichette:

—¿Qué tiene usted, amiga mía? Parece que está usted inquieta y ya ve usted, sin embargo, que Munito es nuestro esclavo.

—Es verdad. Pero siempre temo.

—¿Qué teme usted?

—¿Continúas, pues, siendo amigo mío?

—Ya lo veis.

—Entonces dime lo que ha pasado desde el día terrible...

—Sí, comprendo. Desde que te volviste loco.

—Eso es. ¿Cuánto tiempo ha trascurrido?

—Tres años.

—¿Tres años ya? Y la República.

—Todavía dura.

—¿Y Robespierre?

—¡Oh! Ese está muerto y los otros tambien; ya no hay guillotina permanente.

—¡Ah! exclamó el caballero con aire de satisfacción.

—Oye, dijo Bibí, no es solamente para hablarte de lo pasado, de tu pasado, para lo que te he traido aquí. ¿Te acuerdas de Antonia?

—Sí, ¡miserable! Ella es la que robó la fortuna de mis hijos.

—Eso es; pero aun estás débil. Trata de dormir un poco; cuando despiertes hablaremos de Antonia.

El caballero obedeció.

Pero su sueño fué corto.

Al cabo de un rato despertó y entonces le explicó Bibí lo que era preciso hacer para que el dinero robado volviera á poder de Juana, pues el caballero seguía creyendo que Aurora había muerto.

Tomó algun alimento y pidió bajar al jardín.

Así lo hicieron. Sintiéndose fuerte le dijo á Bibí que fuera á la casa á buscar un bastón, pues quería salir al campo.

del pueblo y al saber su causa se dirigió hacia la carreta y dijo:

—Ciudadanos: al morir, vitoreais á la nación; vivid para ella; estais libres!

El pueblo aplaudió con frenesí y Dom Jerome quedó libre.

Volvió á la Billardiere, y así pasó más de un año escondido.

Al cabo, recordando que en el antiguo convento se habían escondido tesoros y dinero cuando los primeros amagos de la tempestad, se puso en comunicación con otros conventos del extranjero.

Dos frailes disfrazados sacaron la mitad del tesoro.

Y precisamente el día en que hicieron su segundo viaje fué cuando, ya tranquilo por el tesoro don Jerome, se mostró en pleno día al caballero de Mazures.

. . . .

Pasado el primer momento de estupor, el caballero exclamó:

—¡Es posible que esteís vivó!

—Ya lo veis, replicó con sencillez el sacerdote.

El padre de Aurora cayó de rodillas y dijo con voz conmovida:

—Ya lo veis, he sido un gran culpable; pero el arrepentimiento ha entrado en mi alma...

—Así lo deseo...

—¡Ah! ¿No me creeis? preguntó el caballero. Mirad, merezco esa repulsa; pero os juro que en lo sucesivo seré otro que he sido: os ruego que me perdoneis, en nombre de mi hija muerta.

—Os perdono; pero no puedo hacerlo en nombre de vuestra hija muerta.

—¿Por qué?

—Porque vive.

El caballero lanzó un grito terrible y cayó desplomado, murmurando:

—¡Aurora! ¡Hija mía!...

En aquel momento volvía Bibí, que presenció desde lejos la caida del caballero:

—¿Qué le habeis dicho? preguntó al sacerdote, atónito.

—¡Que su hija vivía!

—Pues bien, exclamó Bibí con fuerza, le habeis matado, y del mismo golpe quizá habeis arruinado á sus hijas.

Efectivamente, el caballero de Mazures había muerto.

XLIV

Volvamos ahora á París, y, precediendo á Benito, véamos lo que hacían Nichette, Antonia, Munito y nuestro antiguo amigo Hipólito.

El programa trazado por Bibí antes de su marcha, habíase ejecutado al pie de la letra.

Munito había continuado yendo casi todos los días á casa de Antonia, y durante sus visitas se mostraba mas y mas enamorado de Nichette.

Pero esta se había convertido en un modelo de virtud.

La florista contestaba favorablemente al gitano:

—Es usted viudo... cásese usted conmigo, pues yo soy honrada.

Tribunales

En la sección segunda compareció hoy Enrique Rodriguez Ruiz, acusado del delito de estafa, en causa que se instruyó en el juzgado de San Vicente, para el que pedía el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don Godofredo Vazquez, la libre absolución.

Despues de practicada la prueba, retiró el fiscal su acusación, de acuerdo con lo interesado por el señor Vazquez.

Una suspensión

En la sección tercera se hicieron los llamamientos para la celebración de un juicio oral por resistencia, contra Josefa Rodriguez Canela, y no habiendo comparecido, se suspendió la vista

Sentencias

En los autos del juzgado del Salvador, por cobro de pesetas, á instancias de don Antonio Gutierrez, con don Antonio de Cós, la Sala de lo civil ha dictado sentencia con fecha de hoy, revocando la dictada por el juez, condenando al señor Cós á que pague al Gutierrez 1.753 pesetas 87 céntimos, sin expresa condenación de costas.

Hoy se ha verificado en la sección tercera un sorteo supletorio de 18 jurados para completar el número de los que componen el del partido judicial de Marchena.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Magdalena. Antonio Herrera Macías, por disparo y lesiones.

Otra de Cazalla contra Antonio Gonzalez Peña, por hurto.

Sección segunda. Jurado. Carmona. José Manuel Gamboa, por homicidio.

Sección tercera. Jurado. Marchena. Francisco Segura Rangel, por homicidio.

Noticias militares

Se le ha conferido una comisión del servicio para Madrid y Granada al teniente castrense don Joaquín Cervera y Limón.

—Ha sido destinado á Filipinas el sargento de infantería don José Gonzalez Gallardo.

—Se ha expedido pasaporte para marchar á Filipinas al segundo teniente don Esteban Rubio Macides.

—En propuesta reglamentaria de ascenso han obtenido el empleo superior inmediato las siguientes señores jefes y oficiales:

A capitan los primeros tenientes don Emilio Hernandez Aracil, del batallón de cazadores de Segorbe; don Enrique Rizo Lopez, del regimiento infantería de Africa, número 2.

A primeros tenientes los segundos don Antonio Santiago Gonzalez de la zona de Granada don Ramón Villalobos Corps, ayudante de la plaza de Melilla don Antonio Povedano Romero de la zona de Sevilla, don Alfredo García Caracuel, segundo ayudante del castillo de San Sebastian, de Cadiz don José Sanchez Gonzalez de la zona de Granada, don José Galán García de la zona de Sevilla y don Enrique Berro Yañes Barnuevo de la zona de Jaen.

Recompensas

En recompensas al comportamiento que observaron en las operaciones que en la zona de Micaragua y Güimia de Miranda (Villas) desde el 28 de Noviembre hasta el 5 de Diciembre de 1896 por fuerzas del batallón del regimiento infantería de Soria se han concedido las gracias siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al primer teniente don José García Mancebo y á los segundos tenientes don Bartolomé Barceló Luch y don Francisco Sanchez Dominguez.

Cruz del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicias, á los soldados Antonio Dominguez Gomez, Juan Campuzano Andrés y Fernando Fernandez Expósito.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, á los sargentos Joaquin Rueda Casaspla y José Sellés Payas; á los cabos Carlos Cazar Caballero, Miguel Puerto Trujillano, y soldados Gabino Manuel Rioja, Antonio Gomez Martin, Francisco Quintana Alonso, Manuel García Gonzalez, Manuel Torres Martin, Valentin Asensio Porta, Diego García Fernandez, José Serrano Luque, José Lopez Bueno, Antonio Medina Castillo, Francisco Campo Campana, Francisco Romero Soto, José Galdeano Fernandez, José Aguirre Rolano y Juan Suarez Rosado.

Sección amena

A Dolores

Brilló el iris de amor en tu semblante,
se tiñó de rubor tu frente pálida,
y hambriento de ilusión, ¡ay, desdichado!
me creí el elegido de tu alma.

¿Por qué libé la copa de la dicha?
¿Por qué leí pasión en tu mirada?
Para despues llorar mi desvarío,
rotas las velas ya de la esperanza.

¿Ignoras qué es amor, esquiva bella?
¿No comprendes que labras mi mortaja
deshaciendo el engaño que me hacía
el hombre mas dichoso de la nada?

Si el amor que te ofrezco es un Vesubio,
¿cómo, pues, no te quemas en su llama?
¡Oh, Dolores, imán de mi existencia!
¿Tienes el corazón de salamandra?...

P. CORDERO VELASCO.

Pasatiempo

—A juzgar por las muestras de las tiendas, uno de los comerciantes más ricos de Madrid es don Frutos Colón y Ales.

—Sí pero hay otro que le hace la competencia.

—¿Quien es?

—Don... Marcos Molduras.

Charada

Es la *uno* voz de música;
que *prima dos* una cosa
mando á alguno, si le ordeno
que la sujete sin nudo;
es decir, con una baga,
ó lazada, en un apuro.
Dos prima el marido ó novio
que ha logrado algun barrunto
de alguna *irregularidad*
no admitida por el mundo.
Si quiere que alguien se *res*
sin tardanza, pronto, al punto,
hacerle cosquillas basta,
y reir será todo uno.
Es *todo* grande miseria,
y fatiga, todo junto.

Jeroglífico

Solución á charada anterior: *Ignorantísimo.*

Id. á la frase hecha: *Dar la vuelta al mundo*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

A esto Munito contestaba:

—Solo deseo eso y espero que podremos pronto ponernos en camino para Alemania.

—¿Por qué no enseguida?

—Es imposible.

—¿Por qué?

A esta pregunta reiterada, contestaba Munito con una historia inverosímil.

Decía que habiendo llegado á París sin diamantes, supo sin embargo la ciudadana Tallien que los tenía hermosísimos y quería comprarle un collar de un precio fabuloso.

A tal causa achacaba su permanencia en París.

Nichette resistía, pues, como una matrona romana en primer lugar porque así se lo aconsejaba Antonia, y en segundo lugar porque Hipólito le decía que no se rindiera.

¡Cosa extraña! Hipólito casi no era recibido nunca en el hotel de Antonia.

Esta mujer, inteligente y perversa, había olido un peligro en Hipólito.

Este era un guapo mozo que tenía la réplica pronta y aguda y esa charla de los faubourgs que tanto gusta á las mujeres.

Nichette podía enamorarse de él, y la gitana sentía celos de que Nichette amara á un hombre, pues esto le parecía que era engañarla á ella.

Y quería que Nichette no amara á nadie sino á ella.

Al día siguiente de la noche que hemos [rel]atado, cuando Hipólito se hubo converti[d]o en amante de Nichette, Antonia le dijo cuando fué á su casa:

—¿Te aburres en París?

La guillotina, en provincias, no trabajaba tan rápidamente como en París; pero trabajaba.

Dom Jerome, que era de los últimos que habían entrado en la prisión, debía esperar durante mucho tiempo su turno.

Había en su mismo calabozo tres bandidos condenados por delitos comunes que debían ser guillotinados en breve.

Los dos eran jóvenes; pero el tercero muy anciano y por casualidad se parecía bastante al sacerdote.

Un día les avisaron que debían ser guillotinados los tres al día siguiente.

El más viejo sabía que Dom Jerome era sacerdote y le llamó para confesarse de sus culpas, queriendo la absolución en sus últimos momentos.

La religión de la niñez reaparecía junto al sepulcro.

Dom Jerome supo que aquel bandido tenía mujer é hijos. Vió que se arrepentía de sus crímenes y viendo asimismo el terror que le causaba la muerte, le propuso morir en su lugar.

De acuerdo con sus compañeros, se le hizo el cambio, y Dom Jerome subió á la carreta fatal.

Llegados al pie del cadalso, los dos compañeros de Dom Jerome, que no temían á la muerte, gritaron con voz fuerte:

—¡Viva la República! ¡Viva la nación!

El pueblo aplaudió.

Y un delegado de la Convención, que había ido á Orleans para excitar el civismo de la población, al enterarse de los aplausos

Bibí se marchó dejándole sentado en un banco de piedra.

De repente, á pasos pausados y lentos, fué acercándose al caballero un hombre muy anciano. El caballero sintió una sacudida hasta lo más profundo de su sér.

Miró con mayor atención y su[s] [illegible] cabellos se erizaron de espanto, en [illegible] tanto que murmuraba:

—¡Los muertos v[u]elven!

Por su parte, el hombre que llegaba miró con atención el hombre que llegaba miró asust[ado] [illegible] al que le examinaba como [illegible] y exclamó:

—¡El caballero de Mazures!

—¡Dom Jerome!

Era efectivamente el antiguo sacerdote.

¿Cómo estaba allí en pleno día el que durante la noche anterior todavía se escondía para penetrar en la Billardiere?

. . . .

XLIII

El antiguo abate-prior del Hotel-Dieu se había refugiado en los primeros días del Terror.

Pensaba que la tempestad sería breve.

Pero desgraciadamente duró mucho tiempo el terror.

La huída no fué posible.

Al cabo de una temporada se supo que había un sacerdote escondido en aquellos sitios.

Los azules dieron una batida, le hallaron y entonces le encerraron en la prisión de Orleans.

—¿Yo?

—Sí, tú.

—¿Por qué lo pregunta usted?

—Porque eso de hacer siempre lo mismo me parece que debe resultar aburrido.

—¡Es verdad!

—¿Y no viajarías con gusto?

—¡Pse! hizo Hipólito.

—Si quieres hacer un viaje te daré el dinero necesario.

Hipólito miró á Antonia.

—¿La estorbo á usted en París?

—Quizá...

Y tomándole la mano añadió:

—No te enfades, pero ahora tengo á mis parientes en casa y no puedo recibir á mis amigos como antes.

—No volveré sino cuando usted quiera; pero desearía no moverme de París, dijo Hipólito con ese tono peculiar á los niños mimados.

—¡Ah!

—Y si tuviera usted la bondad de darme algun dinero.

Antonia le puso un cartucho de oro en la mano y le preguntó:

—¿Por qué quieres estar en París?

—Porque estoy enamorado.

Antonia se extremeció:

—Locamente enamorado.

—¿De quién?

—De una obrera que vive en la calle de Prissonneau y que es honrada.

Antonia respiró:

—Mi oro trae la dicha, dijo; te juro que te amarán.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.495 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 13 de Mayo de 1897

Edición de anoche

El cardenal Martín de Herrera

Segun en otro lugar dice el telégrafo, se ha verificado ayer en la capilla de Palacio, en Madrid, la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al arzobispo de Santiago de Compostela don José Martín de Herrera.

Nació el nuevo purpurado en Aldeadávila de la Rivera (Salamanca) en 1835, contando, por tanto, en la actualidad 61.

En 1.º de Octubre de 1859 celebró su primera misa, y el mismo año y el 61 se doctoró en las facultades de Sagrada Teologia y Derecho canónico respectivamente.

Desde 1860 á 1863 desempeñó los cargos de vigilante de los opositores en dos concursos generales; beneficiado coadjutor de la parroquia de San Benito de Salamanca; coadjutor asimismo de la de San Martín en dicha ciudad; capellan real de la capilla de San Marcos y cura ecónomo de la parroquia de San Martín, considerada como la primera de la diócesis salmantina.

Hizo oposiciones á la canongía magistral de Salamanca y Santiago de Compostela; desempeñó durante seis años el cargo de abad de la colegiata de Logroño; fué nombrado dean de la catedral de León, y en 1875 auditor del Supremo Tribunal de la Rota. El mismo año fué preconizado arzobispo de Santiago de Cuba. Cuando fué consagrado tenía 40 años de edad.

Posesionóse del arzobispado de Santiago de Cuba en 26 de Noviembre. Las circunstancias en que se hallaba aquella vasta archidiócesis no podían ser mas tristes y peligrosas. La guerra separatista producía trastornos sin cuento, y la impiedad y la masonería imperaban por todas las partes; así es que el señor Martín de Herrera en 14 años de su pontificado trabajó como un verdadero apóstol.

Vino en 1879 á la Península para tomar asiento en el Senado, y luego pasó á Roma. En 1884 volvió otra vez al Senado, en donde hizo una vigorosa protesta en favor del poder temporal del Romano Pontífice. Intervino tambien de manera brillante en 1889 en la discusión de algunos artículos del Código civil, relativos al matrimonio canónico.

Presentado por la Sede Compostelana, fué preconizado en el Consistorio celebrado en 14 de Febrero de 1889, posesionándose de esta archidiócesis en el siguiente mes de Abril.

Asistió á los Congresos católicos de Zaragoza y Sevilla y al Eucarístico de Lugo, y ha publicado notabilísimas pastorales.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 Mayo de 1897.

Hoy saldrá para Cádiz la compañía dramática que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

—He aquí la plantilla del personal que tomará parte en la corrida que se celebrará en este circo taurino el día 23 del actual á beneficio de la hermandad de Nuestra Señora del Rocío.

Espada.—Miguel Baez, *Litri*, de Huelva.

Banderilleros. — Antonio Cerrajilla, de Córdoba, Juan Mojino, *Chico*, de Córdoba y José Madroñal, de Sevilla.

Picadores.—Joaquin Rubio, *Formalito*, de Córdoba, Manuel Crespo, de Sevilla y Antonio Chamorro, de Sevilla.

Sobresaliente con obligación de banderillear y matar el último toro, Antonio Lopez Calderón.

Puntillero.—Manuel Larios, *Azuquita*, de Huelva.

Los toros serán de la ganadería del señor Arrayás, de Valverde del Camino.

Precios.—Palcos con seis asientos 108 reales. Idem de cuatro 72. Delanteros de preferencia, 20. Gradas de idem, 16. Delanteros de sombra, primera fila, 16. Idem segunda, 14. Grada de sombra, 10. Delantero de sol, primera fila, 11. Idem segunda, 9. Grada de sol, 6. Cuarto de jaula con 5 asientos 25. Jaula en general 4.

—La comisión de festejos del ayuntamiento de Calañas trata de trasladar la feria que se había de celebrar en los días 22, 23 y 24 á los días 29, 30 y 31, con el objeto de que figuren en el cartel de la corrida de toros los primeros espadas.

—El día 30 del actual se celebrará una becerrada en esta plaza de toros, organizada por varios jóvenes, cuyos productos se destinarán á socorrer á los pobres de esta capital.

Matadores.—Don Manuel Aguirre, don Serafín Aguirre, don Manuel Almansa y don José Castillo.

Los banderilleros aún no han sido designados.

Es probable que haya carreras de cintas en bicicleta.

La entrada será por invitación y costará 2'50 pesetas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al acreditado industrial de esta plaza, don Francisco Santos.

—Al gobernador civil señor Cano y Cueto le ha sido concedido un mes de licencia que pasará en Madrid al lado de su distinguida familia.

—Ha ingresado en el partido liberal el ilustrado y elocuente abogado, don Manuel de Mora Romero.

—Dícese que la compañía infantil vendrá á Huelva á dar un corto número de funciones en el teatro Colón.

MODAS

Para traje de mañana, hé aquí un modelo bonito.

La falda es de lanilla color heliotropo. En su borde inferior lleva un estrecho bordado de cordoncillo negro de seda.

La blusa es de franela blanca, abierta sobre un pechero de *surah* de igual color que la falda, festoneado de cordoncillo igual al que adorna la falda.

Completa la *toilette* un volante rizado de gasa.

Desde El Coronil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 de Mayo.

Ampliando la noticia que le comuniqué ayer del robo frustrado ocurrido en esta, puedo añadir que el capturado se llama Manuel Morales Osuna, de pésimos antecedentes, pues segun ha referido á las personas que con él han hablado, desertó del presidio de Cartagena, donde cumplió una condena por homicidio, y ha llevado á cabo sinnúmero de hurtos de caballerías. Parece que era perseguido tambien con motivo de otro robo que no efectuó por haber sido descubierto oportunamente.

Cuando se le prendió le fuê ocupado un retaco, con el que dice ha *ganado mucho dinero;* una pistola, una navaja y una bayoneta. En la haza donde se refugió encontráronse una capa y el tricornio que le sirvió para el disfraz, perfectamente imitado. En la casa en que se cometió el robo se vieron desparramados por el suelo dos duros en cuartos, única cantidad que faltaba del dinero que había sobre una mesa y del que don Francisco Santo acababa de pagar á los trabajadores. Dícese que sobre la misma mesa había una cartera con 5.000 reales, en la que sin duda no se fijaron, porque la idea principal de los ladrones era buscar un tesoro que el vulgo atribuye á este señor, aunque con el mismo falso fundamento que las muchas especies fabulosas que tanto crédito merecen á la gente ignorante.

El haber empleado para esta *operación* el uniforme de guardia civil fué causa de que se escapara uno y el otro estuviera á punto de lo mismo; porque los agentes del municipio creyeron en los primeros instantes que eran guardias civiles auténticos. Gracias al disparo que el municipal Francisco Castellano hizo sobre uno de ellos con tal acierto, que sintiéndose atolondrado, tuvo que esconderse en el trigo ya sin poder correr. Esto lo observó un guarda de consumos, por lo que inmediatamente se dispuso cercar la haza.

No debo terminar sin hacer público el celo, la actividad é inteligencia con que ha procedido el distinguido teniente de la Guardia civil de esta línea don Tiburcio Moratalla, secundado por el comandante de este puesto don Antonio Gonzalez y las fuerzas que este tiene á sus órdenes. Los vecinos de la localidad tambien prestaron un importante servicio.—*El corresponsal.*

Tribunales

Homicidio por imprudencia

Hoy se ha constituido el Jurado de Carmona con la sección segunda, para ver y fallar la causa contra José Manuel Gamboa, por el delito de homicidio por imprudencia.

El hecho

Aparece del sumario que, como á las dos de la tarde del 26 de Abril del año pasado, yendo el hoy procesado con su carro por la carretera de Alcalá al Arahal, y al llegar al sitio conocido por las Albinas, término de Carmona, se le incorporó Miguel Espinosa Segovia, el cual llevaba en las alforjas una pistola, y cojiendo el arma el procesado con el objeto de verla, se le escaparon los dos tiros, dando un proyectil á Miguel Espinosa en el pecho, causándole una herida, de cuyas resultas falleció el día 6 de Mayo siguiente.

La prueba

El procesado manifiesta que efectivamente al examinar la pistola se le disparó, causando el proyectil la muerte á Miguel Espinosa, con lo que estuvieron conformes los dos testigos que declararon.

Acusación y defensa

El abogado fiscal, don Modesto Lopez, sostiene sus conclusiones escritas, pidiendo al Jurado que declare culpable al procesado, como autor de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

El letrado don Manuel Díaz García, en un breve informe, pidió la inculpabilidad de su patrocinado, por estimar que el mismo no tuvo intención y ni cometió imprudencia.

Veredicto

El Jurado, contestando á las preguntas que se le hicieron, dió veredicto de culpabilidad.

La sección de derecho dictó sentencia condenando á José Manuel Gamboa á la pena de seis meses de arresto mayor, de acuerdo con lo solicitado por el letrado defensor.

Tambien acordó la Sala abonarle la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Otro homicidio y lesiones

La causa del juzgado de Marchena, tambien instruida por el delito de homicidio, contra Francisco Segura Rangel.

Constituido el tribunal de derecho con los jurados de Marchena, se hizo comparecer al procesado.

El hecho

Celebraban en la villa del Arahal, la noche del 9 de Setiembre de 1896, la boda de Pablo Gamboa, y por si Francisco Segura se acercaba á las jóvenes, cuestionaron en la plaza de dicha villa el Segura y Antonio Gamboa, resultando este con dos puñaladas, una de las cuales le atravesó el corazón, causándole la muerte, y Pablo, que acudió á socorrer á su hermano, tambien resultó con lesiones, que curaron á los trece días.

Prueba

El procesado niega sea él el autor del homicidio que se le imputa.

De lo manifestado por los cinco testigos que comparecieron á declarar se deduce que el procesado y Antonio Gamboa pelearon, resultando muerto en la contienda el último.

Los informes

Sostiene el fiscal en su informe de hechos que este constituía un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, pidiendo al Jurado que así lo declarara.

Su defensor don José Lopez García, en conclusiones alternativas, pide la inculpabilidad del procesado, ó en otro caso que se aprecie en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

El veredicto

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, pidiendo el fiscal que le impusieran seis años y un día de prisión mayor.

La defensa solicitó que se le absolviera, ó en otro caso que se le impusiera un año y seis meses.

La sentencia

La Sala condenó á Francisco Segura á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

Disparo y lesiones

En la sección primera compareció Antonio Herrera Macías, procesado en causa por el juzgado de la Magdalena, por los delitos de disparo y lesiones.

El fiscal pidió que se condenara al Herrera Macías en la pena de tres años de prisión correccional.

El defensor de Herrera, don Prudencio Sanchez, interesaba su absolución.

Despues de la prueba retiró el fiscal la acusación, quedando la causa para sentencia.

Sentencias

José Velasco Acosta y Francisco Muñoz Soler, han sido condenados en causa por hurto á la pena, cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Jurado. Cazalla. Pedro Fernandez Cornelio, por homicidio.

Sección tercera. Jurado. Marchena. José García Martín, por homicidio.

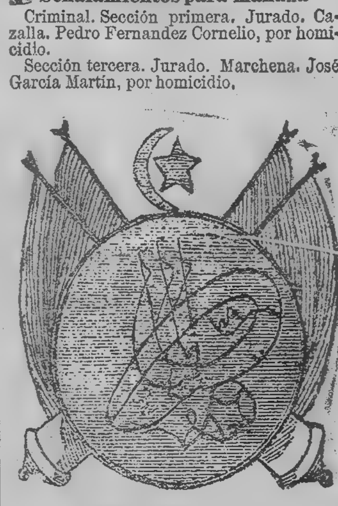

Escudo de Turquía

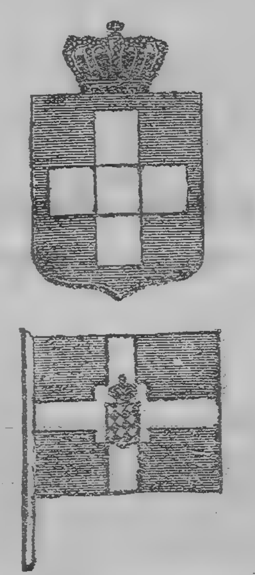

Escudo y bandera de Grecia

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	Pesetas.
Suma anterior.	28.456'50
Cámara de Comercio.	200'00
Círculo de Clases pasivas. . . .	125'00
Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, por donativo de la sociedad de carreras de cintas, ...	3.125'00
Total.	31.906'50

El alcalde de Tomares está apuradísimo, segun nos participan de aquel pueblo, porque no se han podido verificar las elecciones á causa de que no se emitió ni un solo voto. El domingo abrióse el colegio y ningun elector tuvo por conveniente ir á depositar el sufragio. Si todos los políticos fueran como los de Tomares, ¡buenas hubieran estado las elecciones en Sevilla!

La comisión de Hacienda ha informado debe denegarse la solicitud de los maestros de adultos pidiendo aumento de sueldo. La Alcaldía está en un todo conforme con el parecer de la comisión.

Hoy ha informado por vez primera ante esta Audiencia nuestro buen amigo el secretario particular del señor don Eduardo Ibarra y antiguo periodista don Manuel Fernando Díaz García. Defendió á un reo condenado por homicidio y abogando en su favor ha hecho un elocuente discurso que ha merecido unánimes elogios. Le felicitamos por ese primer triunfo.

La empresa de la plaza de toros ha sometido hoy á la aprobación del Gobernador el cartel de la novillada del próximo domingo. Se lidiarán seis reses de Miura, por Gavira, Manuel Dominguez y José Pascual *el Valenciano*. Respecto á este último se ha pedido informe á la Alcaldía antes de aprobar el cartel.

Se encuentran en Sevilla los propietarios del Arahal, don José y don Trinidad Soriano.

Esta tarde ha marchado á Monte-Palacio, el senador don Francisco Ruiz Martinez.

La administración de contribuciones ha dado una circular recomendando á los ayuntamientos de los pueblos de la provincia lleven á efecto lo que sobre la formación de padrones de cédulas personales para el próximo ejercicio está dispuesto.

Ha marchado al Arahal el concejal de este Ayuntamiento don José Ternero y el capitan de artillería don Francisco Espinosa de los Monteros, que van con objeto de asistir mañana á las honras fúnebres que se celebrarán en sufragio del alma de su tía.

Está enfermo el catedrático de esta Universidad don Ramón Manjarrés. Deseamos su alivio.

Una comisión de vecinos de Marinaleda, presidida por el alcalde, ha visitado al Gobernador civil manifestándole que la situación de aquel vecindario es tristísima por la falta de recursos y pidiendo se concedan algunos por la junta de socorros. Igual petición hace, por oficio, el alcalde de Gerena, que manifiesta, entre otras cosas, que ayer se le presentaron unos 60 obreros en actitud pacífica y hambrientos porque llevaban mas de 48 horas sin probar bocado. Agrega el alcalde que el vecindario carece de medios para dar trabajo á aquellos.

El miércoles último se reunió la comisión de Festejos de la industria y el comercio de Huelva con asistencia de todos sus individuos.

Se acordó comenzar los trabajos preparatorios de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la próxima temporada de baños, y poner en práctica cuantos medios se estimen adecuados á los fines de la propaganda, á la recaudación de fondos y á la confección de los programas y anuncios que deberán circular dentro y fuera de nuestra provincia.

Sabemos que la referida comisión se halla animada de los mejores propósitos y dispuesta á proceder con toda la actividad que el asunto y lo escaso del tiempo reclaman. Anoche visitó al señor alcalde para interesar de él tome la iniciativa, invitando á los diferentes círculos y sociedades de la capital, con el objeto de que presten su cooperación al programa general de fiestas organizando algunas de éstas, y nos consta que el ayuntamiento, por su parte, convencido de lo mucho que interesa á Huelva atraer á su seno una numerosa colonia veraniega, está decidido á dedicar la mayor suma que permita su presupuesto á la realización de toda clase de actos y festejos que puedan proporcionar á los bañistas distracciones y atractivos de todo género.

Se ha publicado el número 142 del bisemanario *El Aviso*.

Segun nos dicen, en la Higuera, distrito de Aracena, han obtenido los liberales en las elecciones municipales una numerosa mayoría sobre los republicanos, apoyados, como en todo, por los conservadores, y que ahora, coaligados ó sin coaligar, han trabajado á sus electores y prestado sus votos, menos los de los jefes.

Ya ha sido informada la comunicación de consulta enviada al Ayuntamiento por el señor capellan del cementerio de San Fernando acerca de si debe declarar caducados los derechos á las sepulturas cuyos plazos están vencidos, no obstante el que no se hayan retirado los restos en ellas depositados. Parece que la comisión respectiva opina deben respetarse todavía algun tiempo, exigiendo de los inseresados declaración de abandono, si no han de renovarlos. En el primer caso se almacenarían las verjas y lápidas hasta tanto fueran reclamadas por los propietarios de ellas.

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid la señora de Fernandez de Velasco y don Florentino Hurtado.

Varios maestros y auxiliares de las escuelas públicas de esta capital, en unión del señor inspector del ramo, han acordado celebrar funerales por el alma del malogrado compañero don José Gonzalez Alonso, el sábado 15 del corriente, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa Ana. Con este motivo se suspenderán las clases dicho día.

Un respetable suscritor de Espera nos escribe lamentándose del deplorable servicio de correos entre aquella población y Sevilla y Cadiz. Las cartas llegan por milagro á su poder, los periódicos un ejemplar por semana, y los sobres con valores se evaporan en absoluto. Cree nuestro comunicante que la falta está en las administraciones subalternas de la de Cadiz, y así lo ponemos en conocimiento de aquel administrador de correos por si le es facil encontrar correctivo.

El día 15 del actual dará principio en la zona de esta capital el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Abril próximo pasado, en la forma siguiente: Día 15, de doce á tres de la tarde, se pagarán las asignaciones procedentes de los diferentes cuerpos de esta guarnición. Día 17, á iguales horas, las correspondientes á esta zona. Días 18 y 19, á las mismas horas, las incidencias de los días anteriores.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el domingo 9 del corriente á Veracruz, y el *Panamá* llegó el lunes 10 á Puerto Rico.

Se ha expedido certificado por la Alcaldía á los señores don Antonio Lopez Vergara y marqués del Saltillo para que puedan cobrar en la caja provincial los premios concedidos por la Diputación en la Exposición de ganados.

Mañana 13 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 1.ª, clase octava, número 29: quesos, natas y mantecas al por menor, á las diez de la mañana; idem 30: velas de espermas y otras clases, á las diez y media; clase 9, número 1: almonedas permanentes de muebles usados, á las once; idem 2, tiendas de calzados hechos y á la medida, á las once y media; idem 3, establecimientos para la venta de armas de fabricación nacional, á las doce; idem 4, tiendas en que se vendan al por menor aceite mineral y gasmille, á las doce y media; idem 6, tienda para la venta de estampas y marcos dorados sin espejos, á la una; idem 7, venta de objetos de marfil, á la una y media; idem 9, tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, á las dos; idem 11, vendedores de azulejos y baldosines finos, á las tres; idem 13, vendedores al por menor de harinas de todas clases, á las cuatro; idem 14, vendedores de jergas, alforjas y costales de todas clases, á las cuatro; real orden 26 Octubre 96, tiendas de comestibles y vinos comunes, á las cuatro y media.

El ilustre artista don José García Ramos se ocupa en la actualidad en hacer un dibujo, alegoría del mes de Junio, que destina á la popular revista *Blanco y Negro*.

Para el próximo domingo se ha convocado á junta general en el Ateneo para proceder á la elección de nueva directiva.

Se encuentra en Sevilla el eminente primer actor don Antonio Vico.

En los primeros días del próximo mes de Junio debutará en el teatro de Eslava la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges.

Esta tarde se ha marchado á Osuna el ilustre poeta y notable abogado, don Francisco Rodriguez Marín.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Bajo-Guía*, de Bonanza, con pescado, pasaje y carga general; vapor español *Ibaizábal*, con carga general, del Norte, Vigo y escalas.

Despachados: Vapor *Bravo*, con carga general, para Glasgow; vapor *Torre del Oro*, con carga general, para Marsella; vapor español *La Cartuja*, con carga general, para Bilbao y escalas.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada, confesor.
Santo de mañana.—San Pedro Regalado, confesor.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Regalado, rito doble, color blanco.
Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y cuarto, Aycardi, Relámpago, Frégoli Herman.—A las 9 y cuarto, Aycardi. Camaleonte, Frégoli. Herman.—A las 10 y cuarto Aycardi. Medalla, Frégoli. Herman.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 100 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 44 1[2.

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 12 erales, 20 añojos, 12 terneras, 64 carneros, 0 machos, 42 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.218'896 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sucesos

Intoxicación.—Una sirviente de la casa número 22 de la calle de Boteros envió anoche á un asistente, que sirve en su compañía, por un purgante á la farmacia del Coliseo.

Por equivocación, sin duda, el mancebo de la botica despachó polvos de sulfato de zinc, que tomados por la criada, produjéronle agudos dolores y un desvanecimiento.

Avisado el médico de la casa, doctor don Gumersindo Marquez, la reconoció y vista su gravedad dispuso diérase conocimiento del hecho al juzgado.

El juez de guardia personóse en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Reconoció á la paciente el médico forense señor León, disponiendo se le administraran los últimos Sacramentos.

La prontitud con que se acudió y lo acertado del plan curativo ha hecho que la enferma se encontrara esta tarde en estado relativamente satisfactorio.

Hundimiento.—Esta mañana, al ir á vaciar aguas sucias en el retrete la criada de la casa núm. 12, de la calle San Eloy, el piso de dicho cuarto se hundió, cayendo la criada envuelta en los escombros, dando en una pila que existe en el piso inferior.

Al ruido que produjo el derrumbamiento de dicho techo, acudió la familia de la casa encontrando á la infeliz Rosario Fernandez, que así se llama la criada, bañada en sangre y perdido el conocimiento á causa de la conmoción cerebral sufrida.

Conducida á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, le fueron curadas varias contusiones y tres heridas: una en la región fronto-parietal y dos en la región frontal izquierda, de pronóstico reservado. Despues de curada pasó á su domicilio.

Noticias regionales

En el Gobierno civil de Cadiz ocurrió ayer un lamentable incidente entre el secretario de dicha dependencia y los representantes de los periódicos que concurren diariamente á esa oficina para la información oficial.

Allí se encontraban representantes de *La Dinastía*, *El Renacimiento*, *El Guadalete* y el *Diario*.

El citado funcionario agredió de palabra á los periodistas, y estos contestaron con la entereza que el injustificado ataque requería.

Despues visitaron al señor Gobernador civil para protestar de lo ocurrido.

El señor Abril que, manteniéndose en su puesto, da siempre ejemplo de urbanidad, reconociendo la razón que asistia á los periodistas, dió á estos amplías satisfacciones lamentando como el que mas la ocurrencia.

—Ayer salieron de Cadiz en conducción ordinaria dos deportados cubanos para Ceuta y diez presos para distintos puntos.

—Días pasados se cometió un asesinato en término de la Carolina, en el sitio llamado Raso del Guindo.

Personada la benemérita en el lugar del suceso, encontróse el cadaver de un hombre, que presentaba dos terribles puñaladas en el cuello, una en el costado izquierdo y otra en el vientre.

Una vez identificado el cadaver, resultó ser el de Francisco Martinez, natural y vecino de Lendeila (Almería).

Practicadas cuantas gestiones fueron posibles para hallar al criminal, resultó ser Anastasio Fernandez Saez, natural y vecino de La Carolina, el que al consumar el hecho, fué á esconderse en una choza que hay en las minas, de donde fué sacado por la Guardia civil y convicto y confeso ingresó en la carcel.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión de Oriente.—La paz

París 12, 8 m.

Se conocen, aunque se trata de noticias que carecen de caracter oficial, las condiciones que impone Turquía para hacer la paz con Grecia.

La Sublime Puerta reclama 75 millones de francos de indemnización, cesión de la escuadra acorazada de Grecia y rectificación de las fronteras Oriental y de Thesalia.—*Rigalt.*

Un incendio

París 11, 8-40 t.

En una barraca del Sena se inició un incendio, que pronto adquirió grandes proporciones.

Un niño de corta edad que en el interior de la barraca dormia en su cuna pereció pasto de las llamas, desarrollándose una horrible escena.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El ex-gobernador de la Habana.—La cuestión de los billetes

Madrid, 12, 9 m.

Telegrafían de la Habana que ha embarcado para la Península el ex-gobernador civil señor Porrúa.

—Se ha agravado nuevamente la cuestión de los billetes, á la que urge poner remedio.

Ha causado buen efecto en la opinión la noticia del próximo indulto á los deportados cubanos.

La beligerancia

Madrid 12, 9-30 m.

En el Senado de Washington ha continuado discutiéndose la proposición Morgan, sobre la beligerancia.

El senador Morrill dijo que en el caso de reconocerse la beligerancia á los insurrectos cubanos, España lo consideraría como una declaración de guerra, aun sintiéndose impotente para la lucha.

Añadió teme que en caso de una guerra entre España y los Estados Unidos apoyaran á la primera las potencias europeas.

Para sostener la doctrina de Monroe los yankées necesitarian un ejército y una flota poderosos que les permitieran luchar con cuantos combatieran á los Estados de la Unión.

Reunión de los liberales.—Castellano

Madrid 12, 9-30 m.

El señor Montero Ríos regresará de Lourizan el día 18 para asistir á la reunión de exministros liberales que se celebrará en la misma fecha.

Los liberales niegan que se haya anticipado esa reunión.

—El viernes regresará de los baños el ministro de Ultramar, señor Castellano.

Un nuevo empréstito

Madrid 12, 10 m.

Asegúrase que cuando regrese á Madrid el señor Castellano resolverá, de acuerdo con el señor Cánovas, la forma del proyecto de empréstito con cargo al presupuesto de Filipinas.

—Tambien se resolverá entonces la designación de candidato para ocupar la vacante de secretario general del gobierno de Cuba.

La condesa de París

Madrid 12, 10-15 m.

En el expreso de Andalucía han llegado esta mañana, procedentes de Villamanrique, la condesa de París y sus hijos doña Luisa y don Fernando.

Se alojan en Palacio, ocupando las habitaciones llamadas de los condes de París.

Lo que dice la prensa

Madrid 12, 10-30 m.

El Imparcial no se explica la inquietud y el enojo de los ministeriales por la manifestación organizada en honor del general Polavieja.

Dice que uniéndose á ella los amigos del gobierno pueden quitarle, puesto que así lo creen, todo caracter político glorificando al ejército.

El Liberal se ocupa del mismo asunto y despues de hacer las salvedades convenientes, dice que Madrid entero se asociara á la manifestación, por cosa definida y acto en que nada hay de política ni envuelve censura para los demás generales.

Se hace porque así lo demandaba la justicia y así conviene á la conducta del general Polavieja.

El Globo dase por enterado de un secreto que ha descubierto y segun el cual el señor Cánovas gestiona que un banquero de muchos prestigios se encargue de la cartera de Hacienda,

Segun parece el colega se refiere al marqués de Urquijo.

El País reconoce el derecho de todos los ciudadanos á celebrar manifestaciones, pero se opone á que al pueblo se le pretenda asociar á la organizada en honor de Polavieja.

Dice no quiere sancionar con su silencio lo que reputa una obra política en defensa de intereses mezquinos y peligrosa para la libertad.

El Nacional considera un fracaso la iniciativa del *Heraldo* y *El Imparcial* para la manifestación.

Las abstenciones y reservas de los concurrentes al Círculo de Unión Mercantil ha hecho modificar el programa de aclamaciones y laureles que compartirán con el general Polavieja los generales Martinez Campos, Blanco, Weyler, marqués de Estella, Lachambre y el ejército todo que en Cuba y Filipinas pelea.

El Tiempo pregunta si terminada la farsa electoral se han dado ya las órdenes para que se cierren las casas de juego.

Para las Córtes

Madrid 12, 11 m.

Dícese que en el primer Consejo de ministros se designará candidato para la presidencia de la comisión del Congreso que dictamine en el Mensaje que dirigirá el señor Cánovas.

Tormentas

Madrid 12, 11-20 m.

En Zamarramala (Segovia) sorprendió á dos labradores ocupados en las labores del campo una tormenta.

Un rayo mató á uno é hirió al otro.

—En Ciudad Real cayó un abundante granizo que arrasó los sembrados, viñas y olivos.

"Playero" en Madrid

Madrid 12, 11-30 m.

Es probable que para la próxima corrida de Beneficencia traígase á Madrid el célebre toro *Playero*, de la ganadería de Muruve, al que se le perdonó la vida en Sevilla en la primera corrida de feria.

Se le exhibirá en la plaza á la hora del apartado de los toros del Saltillo que se lidiarán ese día.

Convenio de extradición

Madrid 12, 12 t.

La *Gaceta* publica las bases del convenio entre España y Chile para la extradición de malhechores, firmado en 30 de Diciembre de 1895.

Un telefonema

Madrid 12, 12-15 t.

Los hijos del general Polavieja Alfonso y Camilo, que reciben educación en el colegio de Chamartin de la Rosa, han dirigido un cariñoso telefonema de felicitación á su padre para entregárselo cuando desembarque en Barcelona.

Móviles ocultos

Madrid 12, 12-30 t.

Dícese que la dura campaña de oposición á determinados elementos que estos días viene haciendo el periódico *El País*, es obra de algunos gremios opuestos á la manifestación en honor del general Polavieja.

Encuentros y bajas

Madrid 12, 1 t.

En varios encuentros habidos en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, por fuerzas de los batallones de Guadalajara y la Reina, matamos siete. Tuvimos dos heridos.

Presentados 20.

Varias noticias

Madrid 12, 3 t.

Está gravemente enfermo el teniente general Araoz.

Los médicos han celebrado consulta, abrigando pocas esperanzas de salvarle.

—Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y marqués de Fuentefiel. Créese se ha tratado del ofrecimiento á éste de una senaduría vitalicia.

—El día es explendido.

Firma regia

Madrid 12, 3-20 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado los decretos ascendiendo á general de división al de brigada don Felipe Martinez.

A general de brigada al coronel de infantería señor Morales Prieto.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al general de brigada don Eduardo Sosas.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Borja.

Tambien ha firmado la reina varios decretos de material y recompensas por méritos de guerra.

La llegada de Polavieja

Madrid 12, 4 t. (Urgente.)

El señor Cos-Gayón ha visitado al jefe del gobierno, supónese que para darle cuenta de los telegramas del gobernador de Barcelona relatando los preparativos hechos en la ciudad condal para recibir al general Polavieja.

El trasatlántico *León XIII*, que conduce á éste, llegará al puerto á las seis de esta tarde, desembarcando el general mañana.

La comisión del Mensaje

Madrid 12, 4-20 t. (Urgente.)

Se ha confirmado que el gobierno llevará al próximo Consejo el nombre del candidato para la presidencia de la comisión del Mensaje en el Congreso.

Es seguro que sea el señor García Alix. Hoy ha visitado este al señor Cánovas.

Otra victoria.—Ascenso.—Los condes de París

Madrid 12, 2-25 t.

Un despacho oficial recibido en el ministerio de Marina dice que nuestro ejército de Filipinas ha tomado á Ternate.

Los ministros de la Guerra y de Marina han firmado hoy los ascensos ya conocidos.

Esta noche saldrán de Madrid los condes de París, con objeto de asistir á los funerales del duque de Aumale.

Falsificación.—Por Polavieja

Madrid 12, 5-15 t. (Urgente.)

Circulan rumores de haberse descubierto una importante falsificación de sellos de telégrafos.

El rector de la Universidad Central asistirá á la manifestación escolar en honor de Polavieja, y enviará un autógrafo para el periódico extraordinario que ha de publicarse.

Lo del "María Teresa"

Madrid 12, 5-20 t. (Urgente.)

Nuestro representante en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, ha telegrafiado al ministro de Estado diciendo que el domingo último visitaron el crucero *Infanta María Teresa* miles de personas.

A las cuatro de la tarde encontrábanse á bordo del buque español unas 500.

Temiendo el comandante la aglomeración, pues otros muchos pretendian visitarlo, ordenó cerrar la entrada.

La protesta, en caso de que la haya, dice Dupuy de Lome, procederá de los que no lograron hacer la visita.

No ha habido incidentes de ninguna clase. El entusiasmo ha sido grande y los marinos solo han recibido muestras de aprecio de todas las clases sociales.

Esta es la verdad.

Nada entre dos platos

Madrid 12, 5-20 t. (Urgente.)

Un telegrama de Lóndres dice coméntase el discurso de Foraker, pronunciado en el Senado de Wasginton en nombre de Mac-Kinley.

De él se deduce que ninguna medida se adoptará en los asuntos de Cuba hasta no enterarse de la marcha de los sucesos.

Para Sevilla.—Los Isidros

Madrid 12, 5-40 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado la autorización para que la pirotecnia de Sevilla pueda adquirir la maquinaria y útiles necesarios para la fabricación de cartuchería Maüsser.

—Comienza á notarse la afluencia de forasteros para las fiestas de San Isidro.

Telegramas de provincias

El Arzobispo en Zaragoza.—El viaje

Zaragoza 12, 3 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta capital el Arzobispo de Sevilla señor Spínola.

Hoy ha visitado la iglesia del Pilar.

Mañana continuará su viaje á Barcelona y Roma.

—El tema de las conversaciones es la llegada del general Polavieja. Las discusiones son muy animadas.—*Fontdevila.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 12 4-1 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'90
4 por 100 fin de mes	64'58
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	97'25
Cubas (emisión de 1886)	95 50
Cubas (5 por 100)	79'25
Banco de España	411'50
Tabacaleras	216'00
Cambios París	30'00
Cambios Lóndres	32'67
París exterior español	61'37

Edición de hoy 13

RACHA DE EXPOSICIONES

Estos últimos años del fin del siglo se van á distinguir por el gran número de exposiciones que durante ellos se han celebrado y han de celebrarse.

Juzgue si no el lector por los datos siguientes: Mientras se preocupa todo el mundo con la Exposición universal de París de 1900, año en que terminará el siglo actual ó empezará el próximo—segun las opiniones—las personas que se ocupan con especial competencia en estos asuntos no pierden de vista otros certámenes que, aunque de menos importancia, no dejan de tener, igualmente, mucho interés.

La comisión permanente de Exposiciones, que preside el señor duque de Sexto, cuyas dotes de inteligencia y de actividad son bien conocidas, comisión que ya hubo de promover la concurrencia de productos españoles á las exposiciones internacionales de Chicago, San Francisco de California, Burdeos, Kiel, Ginebra, Nijni Nowgorod, Baltimore, Hamburgo, Newcastle-upon-Tyne y Nashville, y que dirigió los trabajos para los certámenes nacionales verificados en Barcelona, Jerez de la Frontera, Lucena y Lugo, ocúpase actualmente en cuanto se relaciona con la parte que ha de tomar España en otros concursos próximos.

En San Petersburgo se celebrará durante el mes de Noviembre de este año una Exposición internacional de carteles ilustrados. Será, de seguro, muy original é interesante en extremo, y estará patrocinada por S. A. I. la princesa de Oldemburgo.

En Viena se anuncia para 1898 una Exposición internacional de agricultura y selvicultura; en Bergen (Noruega), para el mismo año, una Exposición internacional de pesca, y en Turín, para 1898 tambien, un concurso, internacional igualmente, de electricidad.

La comisión ha anunciado todas estas Exposiciones en la *Gaceta de Madrid*, oportunamente; ha enviado ejemplares de los correspondientes reglamentos á las Cámaras de Comercio y á las Cámaras Agrícolas, y por lo que se refiere á la Exposición de Turín, espera la formación en Barcelona de un comité nacional de ingenieros industriales que ha de hacer, patrióticamente, una eficaz propaganda de este certámen.

Certamen periodístico DEL "Diario de Zaragoza"

El citado colega zaragozano prepara un certamen peridístico en celebración de haber cumplido los cien años de su fundación.

Hasta hoy el programa es el siguiente:

Temas y premios

1.º Premio de S. M. la reina regente. 750 pesetas.—*Crónica*, con libertad de asunto; excluyendo la política.

2.º Tema y premio de *El Imparcial*. 500 pesetas.—*Crónica*, en donde al mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 22 de Enero de 1897.

3.º Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel. 500 pesetas. Accesit de la excelentísima señora duquesa de Denia. 100 pesetas. —*Dos interviews* en las que el jurado apreciará mas el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la *interview* se haya celebrado.

Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, ejército y armada, diplomacia, industria y comercio, ciencias, letras y artes

4.º Premio de la excelentísima señora marquesa de Linares. 250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenados en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el caracter de *impresión momentánea* que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º Premio del excelentísimo señor don Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra. 200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

Noticias militares

La compañía general de electricidad de Granada ha pedido autorización al ramo de Guerra para colocar soportes conductores de los cables para el alumbrado en los edificios militares de aquella capital.

—Se le ha concedido una comisión del servicio para Alemania al capitan de artillería de la Pirotecnia militar de Sevilla don Luis Rodriguez Casos.

—Se le ha concedido un mes de licencia para Marmolejo y otros puntos al comandante del batallón cazadores de Segorbe don Francisco García Cancela.

—Se ha ordenado que el segundo teniente regresado de Cuba don Bartolomé Fernandez Guerrero sufra el reconocimiento facultativo en el Hosptal militar de esta plaza, segun tenía solicitado.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del capellan don Andrés Millan y Guillen en la que solicita continuar prestando sus servicios en la Península.

—Al comandante general del real cuerpo de alabarderos se ha cursado una instancia del sargento Francisco Guerrero Solís en súplica de ingreso en dicho cuerpo.

—Al médico provisional don Manuel Escalona Lopez se le ha expedido pasaporte para que marche á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas.

—El segundo teniente don Celedonio Veloro Cardiel ha sido destinado al regimiento infantería de Cuenca, de guarnición en Madrid.

—Ha sido autorizado para fijar su residencia en Río Janeiro el recluta Pablo Moreno Jimenez.

Recompensas

Por ser hijos de esta capital, la mayor parte de los individuos que componen el regimiento de infantería de Córdoba, damos á continuación los nombres de los que obtuvieron recompensas en la acción sostenida contra los insurrectos el dia 29 de Noviembre último en «Sabana del Mar» (Manzanillo.)

Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo á los primeros tenientes don Fernando Muñoz Jimenez y don Juan Castroñudo Morrillo.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Mariano García Ayllón, Manuel Rodriguez Alvarez, Tomás Martinez Hernandez, Justo Martin Ramos, Mariano Cabasa, Antonio Gonzalez, José Caballero Pasos, Juan Fernandez Ramos, Ramón Serichol Alegría, Tomás Rodriguez Morilla, Antonio Saez Caraballo, Andrés Aquilino Moreno; Juan Esteban Rodas, José Robles García, Rafael Molina Fernandez, José Dupont de Andrés, Juan Bujalance, Antonio Díaz Sanchez, Antonio Megías Nuñez, Antonio Andujar Rodriguez, Pedro Gonzalez Fontela, Gabriel de la Cruz Martín, Francisco Vazquez Gil, José Enrique Sanchez, Antonio Barrios Dominguez, Juan Andalia Navarro, Belarmino Huerta Cadilla, Ignacio Suarez Pizón, Joaquín Carmona Flores, Manuel Duarte Jimenez, Manuel Martín Bernal, Ginés García Lopez, Juan Osís Ros; Fernando Luque Gonzalez, Pedro Martinez Peñuelas, Ramón Lopez Jurado, Luciano Ibañez Jurado, Juan Redondo Aguilar, Sebastian Caños Jurado, Manuel Robles Camargo, Antonio Baena Martín, Cecilio Martinez Fernandez, Manuel Mateo Fernandez, Juan Salamanca, Juan Carmona, Ildefonso Santoyo y Angel Collado.

Noticias locales

Uno de los bandidos que disfrazado de Guardia civil cometió el robo en el domicilio de don Francisco Santos Molina, vecino de Coronil, llámase Manuel Morales, de Osuna, de 40 años de edad y natural de Atarfe provincia de Granada.

Este sujeto es desertor del presidio de Cartagena, del que escapó en tiempo de los cantonales el año 73.

En dicho presidio cumplía la condena de 14 años por homicidio cometido en Granada.

Desde su fuga del presidio ha venido cometiendo toda clase de fechorías, siendo el autor de varios robos de caballerías, y de otros á mano armada contra caminantes.

Según ha manifestado, está en connivencia con varios sugetos para cometer estos delitos.

La guardia civil persigue á los cómplices, y es de esperar que no tardarán mucho en caer en poder de la justicia todos los indivíduos que forman esta cuadrilla de malhechores.

Vencidas las dificultades surgidas para la confección del número extraordinario para conmemorar el décimo aniversario de la fundación del Ateneo, verá la luz pública de hoy á mañana.

Ya teníamos anunciado que las suscriciones á la publicación se hacen en la secretaría de dicho centro.

El precio de cada ejemplar, una peseta.

Para despedida de la compañía de ópera cantáronse anoche en San Fernando los dos primeros actos de *La Favorita* y *Cavallería Rusticana*.

En la primera obra debutó, no con gran fortuna por cierto, el barítono señor Cisneros.

Cavallería Rusticana obtuvo una muy discreta interpretación, aplaudiéndose en algunos pasajes á la tiple señora Stracosch y al señor Bieletto.

A instancias del público repitióse el *intermezzo*.

El teatro muy concurrido.

La Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de esta ciudad, en cumplimiento de sus Estatutos, celebrará junta general ordinaria el domingo 16 del corriente, á la una en punto de la tarde, en el edificio de la Casa Lonja, para la renovación parcial de la Junta Directiva y para dar cuenta de la gestión de la misma durante el año social de 1896-97.

Las oportunas diligencias practicadas por el jefe de policía señor Velenzuela en averiguación de quien fuera el sujeto á quien se aludía en la carta recibida ayer por dicho señor jefe y de cuyo contenido dimos cuenta en la edición de la mañana de ayer dieron por resultado aclarar que el sujeto reclamado por el juzgado de Serranos de Valencia en el que fué condenado á seis años de prisión por haber herido á un guardia de orden público de la citada capital el año anterior figuraba en esta carcel con el supuesto nombre de Manuel Sanabria siendo su verdadero nombre Miguel Serrano.

El señor Valenzuela se apresuró anoche á contestar al comunicante poniendo inmediatamente una comunicación al juez de instrucción de la Magdalena de esta capital con objeto de que sea puesto á disposición del juzgado de Valencia y le sea levantado el embargo de sus bienes al que sirvió de fiador á este carterista *matón*.

Es digna de encomio la actividad del señor Valenzuela en este asunto.

Con caracter puramente particular se han reunido los profesores de la facultad de filosofía y letras de nuestra Universidad literaria con objeto de contribuir á la suscrición iniciada para socorrer á los obreros.

Hemos oido asegurar que uno de los fines del viaje de nuestro virtuoso Prelado á Roma se relaciona con la provisión de curatos por traslación.

Haciéndose eco de las quejas que *La Andalucía* de ayer hacía respecto á los grupos que impiden el tránsito por la Campana y calle Sierpes, el Gobernador ordenó que desde anoche cuidaran los agentes de vigilancia de corregir este abuso.

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Gil, S. D. M á visitar los enfermos de la feligresía.

El catedrático de esta Universidad Literaria señor barón de Sabasona, ha quedado á disposición de la Dirección general de Instrucción pública para prestar sus servicios.

En carta particular recibida ayer por un notable y distinguido pintor sevillano se da por seguro que en vista de la marejada que reina en Madrid con motivo de la elección del Jurado calificador nombrado para la próxima Exposición Nacional, han presentado renuncia de sus cargos los señores Muñoz, Degrain, Sainz, Nogales, Martinez y Cubells, Ferrant y otros varios. Segun se dice, parecé probable que se proceda á la elección de nuevo Jurado ó quizá al nombramiento de uno por real orden. Estos rumores han sido muy bien acogidos por los artistas sevillanos, que no se mostraban muy conformes con el Jurado elegido.

En la prevención civil quedaron detenidos anoche dos *ganchos* de reclutas que intentaron engañar á varios infelices.

En el expreso de hoy marchará á Madrid la señora viuda de Navarro.

En la calle de las Palmas se produjo ayer un fuerte escándalo por haber intentado sustraer Vicenta Rodriguez Garrido unos zarcillos que llevaba puestos la niña de cuatro años Francisca Aguila Perez. El público que intervino en el hecho hizo que los zarcillos fueran restituidos á la niña, quedando detenida en la prevención civil la autora del hurto.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Griegos y turcos

París 12, 3 t. (Retrasado.)

Dicen de Atenas que los turcos han cometido muchos asesinatos en los pueblos del llano de Arta.

En Louros han sido descuartizados muchos habitantes.

Los despojos se han distribuido por el campo para inspirar terror.

Estos hechos han causado general indignación.

En aguas de Canea han sido detenidos dos vapores griegos por las escuadras de las potencias, por haber violado el bloqueo. —*Rigalt*.

Gobernadores turcos.—Prisioneros

París 13, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Constantinopla dicen que se han posesionado de Larissa, Tribale, Volo y Farsalia los gobernadores otomanos.

Ha llegado un convoy de 250 prisioneros griegos.—*Rigalt*.

El cadaver del duque de Aumale

París 12, 5 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Palermo diciendo que á las nueve de la mañana se formó el cortejo fúnebre, trasladando el cadaver del duque de Aumale á la iglesia de San José, donde se verificaron los funerales con gran solemnidad.

Despues se condujo el cadaver á la estación del ferrocarril.

Las tropas cubrían la carrera.

Presidían la fúnebre comitiva los duques de Orleans y de Chartres, el cuerpo consular y las autoridades.

Cubría el cadaver una bandera francesa.

Una multitud invadía las calles del tránsito.—*Rigalt*.

Coleccionadores de todo

París 12, 5-15 t. (Retrasado.)

La policía vigila el bazar incendiado para impedir que los coleccionadores busquen objetos y principalmente los ingleses, quienes han comprado los hierros de la ventana de la fonda Palais, por la que se salvaron varias personas.

El proyecto de estos coleccionadores es fabricar con los hierros adquiridos objetos que recuerden la catástrofe.—*Rigalt*.

Noticias de Creta

Paris 12, 10-35 n.

Los soldados griegos han principiado á evacuar á Creta.

Despues se embarcarán las guarniciones turcas.

Las potencias nombrarán un gobernador general y un gobierno provisional que organice la autonomía.

Los musulmanes residentes en Creta se oponen á la autonomía, preparándose á combatir á las tropas europeas.

Espérase que el sultan dará órdenes para evitar un conflicto.—*Rigalt*.

Epidemia.—Temblor de tierra

París 12, 10-50 n.

Dicen de Londres que el periódico *The Times* publica un despacho de Domokos, anunciando que en el ejército griego se ha desarrollado una epidemia, siéndole imposible continuar la campaña.

En Arta se ha sentido un temblor de tierra que puso en alarma á la población.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.—*Rigalt*.

Manejos torpes

París 12, 11 n.

El doctor Betances ha reanudado su campaña en favor de los filibusteros, comunicando á la prensa telegramas falsos procedentes de Nueva York.

Nadie da crédito á esos despachos.—*Rigalt*.

Choque en el mar.—En la Morgue

París 13, 1-10 m. (Urgente.)

Verificándose hoy en aguas de Tolon las pruebas de un submarino, chocó éste con un torpedero, causándole averías en popa y proa.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero del último de los buques citados.

Un público numeroso visita en la Morgue los cadáveres de las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Hoy ha sido identificado el de madame Fauffred, por un dentista que le reconoció la dentadura.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Firma de la reina

Madrid 12, 5 t. (Retrasado.)

La reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Nombrando comandante de marina de Mallorca á don Teobaldo Gisbert.

De San Sebastian á don Francisco Jimenez.

De Almería á don Federico Aguilar.

De la Coruña á don Pío Porall.

Comandante del cañonero *Almansa* á don Alejandro Boullón.

De la fragata *Gerona* á don Pedro Lizaur.

Del crucero *Cataluña*, á don Joaquin Rodriguez.

De la fragata *Victoria* á don Salvador Rapallo.

Ascendiendo á teniente de navío á don Andrés Elvira y don Tomás Calvar.

A capitan de infantería de marina á don Andrés Mendez.

Ha fondeado en Las Palmas el cañonero *Eulalia*.

Defraudadores descubiertos

Madrid 12, 9-15 n.

El fraude de sellos descubierto en telégrafos consistía en utilizar los taladrados para otros telegramas.

Aparecen complicados en el fraude dos hermanos empleados en telégrafos, llamados Laureano y Miguel Ramos.

En poder de estos se han encontrado sellos inutilizados, 275 pesetas en billetes del Banco y una cartilla del Monte de Piedad por valor de 9.000 pesetas.

Ambos han sido presos é incomunicados.

Este *negocio* créese que tiene ramificaciones en algunas provincias.

Carreras de caballos

Madrid 12, 9-30 n.

Apesar de que la tarde no ha sido muy apacible, se han visto muy concurridas las carreras de caballos.

Ganó la primera, el caballo *The Duke*, de Brown.

La segunda, *Albentos*, del conde de Mejorada.

La tercera, *Trini*, de San Miguel.

La cuarta, *Maybe*, de Abrines.

A causa del mal tiempo no fué muy lucido el desfile.

Los carlistas

Madrid 12, 9-40 n.

El diputado á Cortes señor Vazquez Mella ha dirigido al *Heraldo* una carta, negando que discrepe de sus compañeros en la Cámara.

Dice que sigue siendo partidario del retraimiento de las Cortes, pero que acatará las decisiones de don Cárlos y del marqués de Cerralbo.

La obdiencia—añade—es cualidad común de todos los carlistas.

De Filipinas

Madrid 12, 10-15 n.

Se ha recibido un extenso telegrama oficial de Manila, cuyo texto es el siguiente:

«Como resultado de la combinación de las brigadas de Sarralde y Ruiz, aquella sobre Mendez y Alfonso XII, y esta, dividida en tres columnas, sobre Maragondón y Ternate, se han tomado los últimos puestos atrincherados de la provincia de Cavite.

Las operaciones

»La columna de la derecha la mandaba el coronel Viana, que desembarcó en Punta Restinga, con el sexto de cazadores y 400 hombres de marina.

»La de la izquierda, con el general Castilla, envolvió al enemigo.

»La columna Suero, con el marqués de Estella á la cabeza, marchó de frente.

Bajas del enemigo

»Estas columnas constaban de 1.400 hombres cada una y reunian en total ocho piezas de artillería de montaña, causando al enemigo grandes pérdidas, por haberles cerrado el único paso que tenian para la retirada la columna Viana.

»Solo en la plaza del convento de Ternate se recogieron 57 muertos, y muchos mas fueron retirados.

»Entre los muertos figuran tres guardias civiles desertores.

Ellos y los nuestros

»Los rebeldes hicieron una resistencia tenacísima por verse envueltos completamente y contar con grandes defensas.

»El comportamiento de nuestras tropas ha sido admirable

Nuestras bajas

»Las bajas en nuestras filas fueron las siguientes:

»Los capitanes Yañez y Comas, muertos.

»Los tenientes de infantería señores Garrote, Kino, Martinez, Darias y otro, contusos.

»En la tropa hubo 23 muertos, 115 heridos y 111 contusos.»

Otros detalles

Los puestos tomados al enemigo quedan bien guarnecidos y aprovisionados.

El general Castilla se encarga del mando de las fuerzas que han de perseguir á las partidas que se han refugiado en los montes.

En los pueblos de la zona divisoria de Cavite y Batangas opera la columna Jaramillo, que ha reforzado sus tropas con fuerzas de ingenieros.

Dos regimientos indígenas están dedicados á facilitar la comunicación entre los puntos tomados á los rebeldes.

Dada la proximidad de las lluvias, el general Primo de Rivera marcha á Manila para organizar un ejército que se dedicará á perseguir à las partidas rebeldes en todas las provincias.

El general en jefe cree poder licenciar en breve á los soldados cumplidos y mandar á la Península á los heridos y enfermos, sin solicitar el actual reemplazo.

No pide personal de oficiales hasta terminar la citada organización.

Disminuirá las compañías, dejando mas nutridos los batallones.

Las recompensas las pide de oficio.

Banquete en Palacio

Madrid 12, 10-50 n.

En el comedor rojo del palacio real se ha celebrado el banquete en honor del nuevo cardenal don José Martin Herrera.

La mesa estaba adornada artísticamente con profusión de flores de variados matices predominando el color de púrpura.

A la derecha de la reina se sentaba el Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife, y á la izquierda el nuevo cardenal.

La infanta Isabel tenía á su derecha al jefe del gobierno señor Cánovas del Castillo, y á su izquierda al cardenal Casaña.

Asistieron además al banquete el señor duque de Tetuan ministro de Estado, el ablegado apostólico monseñor Vay de Vaja, el guardia noble del Papa conde de Sazini, el señor donde de Tejada de Valdosera ministro de Gracia y Justicia, las damas de la reina y los altos empleados de Palacio.

El *menú* fué magnífico y durante la comida, la banda de alabarderos interpretó escogidas piezas.

Ultimas noticias

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.)

En las operaciones que reseña el parte oficial de Manila, ya telegrafiado, hubo además dos oficiales de artillería heridos.

El general Araoz se encuentra en período agónico.

Si el ministro de la Guerra pudiera pasar hasta el mes de Octubre sin llamar á las filas á los excedentes de cupo del reemplazo del 93, no los llamaría ya, porque entonces ingresan en caja nuevos soldados; pero como los que regresan de Cuba y de Filipinas traen licencia por cuatro meses, tienen los cuerpos el 25 por 100 de bajas, y acaso sean llamados aquellos para la fecha que ya se ha dicho.

El 22 del actual se leerán los presupuestos y demás leyes económicas.

Telegramas de provincias

El denembarco de Polavieja

Barcelona 12, 2-30 t. (Retrasado.)

El desembarco del vencedor de Cavite se anunciará con un repique general de campanas, que empezará en el momento de divisarse el buque que lo conduce.

Irán á recibirle todas las autoridades y muchísimas corporaciones.

El general Polavieja desembarcará en la falúa de la capinanía general, que le trasportará hasta el desembarcadero.

Se termina con mucha actividad el arco de triunfo.—*Simó*.

Suicidios.—Estreno

Bilbao 12, 2-40 t. (Retrasado.)

Un vendedor de corderos ha puesto fin á su existencia ahorcándose con un cordel que amarró á un clavo de la cocina de su casa.

Ignóranse los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

Este mismo indivíduo intentó matarse hace dos años arrojándose á la ría con una piedra atada al cuello.

—En la carretera de Algorta se ha encontrado el cadáver de un indivíduo decentemente vestido.

A pocos pasos del cuerpo se encontró un revólver al que le faltaba una cápsula.

—En el teatro Arriaga se ha estrenado anoche un drama titulado *Mancha roja*, original de don Florentino Llorente, *Florete*, director del *Diario de Bilbao*.—*Etchataverry*.

Accidente marítimo.—Rumor desmentido

Valencia 12, 5 t.

Anoche á dos millas del puerto se hundió la draga *España*, por la parte de la rueda y cangilones, quedando el barco en peligrosísima situación.

Los buzos y tripulantes de la draga estuvieron trabajando durante toda la noche y el día de hoy, dirigidos por el ingeniero del puerto.

A las tres de la tarde se lograron izar los cangilones, desapareciendo el peligro inminente en que el barco se encontraba.

El gobernador, señor Miranda, ha desmentido haya presentado la dimisión de su cargo.—*Ocaña*.

Preparativos

Barcelona 12, 10-45 n.

Han venido muchos forasteros para presenciar la llegada del general Polavieja.

Las Ramblas y el muelle están animadísimos.

El marqués de Comillas ha embarcado en el vapor *Fernando Póo*, que al amanecer saldrá al encuentro del *León XIII*, que conduce á Polavieja.—*Simó*.

Un suicidio.—Riña sangrienta.—Causa célebre

Málaga 13, 4 madrugada. (Urgente.)

Ayer se suicidó en el arroyo Tabonero, disparándose una pistola de dos cañones en la sien derecha, Manuel Benito Cachinero.

El suicida era músico del regimiento de Borbón.

Ignóranse los móviles del suicidio.

A las siete de la noche última riñeron en la carretera de Churriana Ignacio Martin Diablero y Juan Hazañas.

Este último es guarda jurado.

El Ignacio resultó herido gravísimamente en la región umbilical.

Créese que el agredido obró en defensa propia, pues se vió acometido por el lesionado.

Hoy empezará á verse en la Sala de lo criminal de esta Audiencia la famosa causa conocida por la del *Bacalaero*.

Se trata de un doble asesinato, cometido en Antequera.

El fiscal pide dos penas de muerte.

Hay gran expectación y concurrirá mucho público a la Audiencia.—*Corresponsal*.

EN LA CUARTA PLANA:

Mercados.-Noticias taurinas.-Sección amena.

cuatrocientas mil libras perdidas de la fortuna que debo devolver.

—Veo, dijo Hipólito sonriendo, que no estás en vena hoy.

—Una de dos, prosiguió Hipólito, ó devolverás la fortuna ó se la conservarás á Antonia.

—Claro está.

—Pues bein; en el segundo caso poco te importa tener el dinero en un arca ó empleado en un vasto mueble.

—¿Y en el segundo caso?

—Devuelves el palacio á la condesa Aurora y á su hermana, y asunto concluido.

—Es verdad, no pensaba en ello.

Cuando hablaba así sonó un golpe en la puerta.

Hipólito la abrió.

Era Benito el que llamaba.

—¡Uf!, dijo el jorobado. Estoy medio muerto de fatiga; jamás había hecho una jornada igual á caballo.

Se dejó caer en una silla y tendió á Munito la carta de Bibi.

El gitano se apresuró á abrirla y á leerla.

Luego se la entregó á Hipólito.

—Muy bien, dijo éste; pero tus dos tenientes no han llegado.

—No; les espero dentro de unos días.

—Pero, añadió Hipólito, me parece que lo que te pide Bibí es muy importante.

—Sí, contestó friamente Munito; pero hasta que ellos lleguen yo no puedo hacer nada.

—Entonces, dijo Benito, me vuelvo.

—Es lo mejor que puedes hacer.

—A ese Bibí que creo que me ha de perder.

—¡Bah! contestó Nichette, ya sabe usted que ni siquiera está en París.

—No; así lo asegura el agente de policía á quien lo hemos preguntado.

—¿Entonces?

—Si no está puede estar.

—Que nos importa. Ya estaremos fuera cuando él llegue.

Pero la frente de Antonia no se serenó.

—Escucha, dijo.

—Hable usted.

—Conoces á Munito, pero yo le conozco mejor. Todo lo que puedan decirle Bibí, y las dos hermanas aristocráticas, no le hará mella.

—Entonces, ¿por qué asustarse?

—Munito solo cree en pruebas palpables.

—Y como no existen...

—Te equivocas.

—¡Ah!

—El testamento es falso, como te dije, y bastaría confrontarlo con una carta de la princesa Elena para probarlo.

—Pero esas cartas no existen.

—Creo, por el contrario, que hay varias.

—Y crees que Bibí...

—Bibí no las tiene, pero debe buscarlas. ¡Oh! ese hombre es uno de los mas hábiles que conozco.

—Y ésas cartas existen prosiguió Nichette. ¿Dónde están?

Antonia le miró fijamente.

—Voy á decirte la mitad de mi secreto, contestó.

—¿No somos una de otra?

XLV

—Ya empezaba á impacientarme, dijo Hipólito.

—No ha sido culpa mía; Antonia me entretuvo.

—¿Para qué?

—Hemos hablado.

—¿De qué?

—¡Oh! de muchas cosas.

Nichette no parecía dispuesta á explicarse más.

Hipólito la miró fijamente.

—¡Mientes! O mejor, algo me ocultas.

—No...

—Así es que me voy...

Y dió un paso para retirarse.

—¡Hipólito! suplicó la florista.

—Me voy si no me lo dices todo.

—Pero ¿qué quieres que te diga?

—Todo lo que habeis hablado.

—¡Pues bien! Antonia quiere dejar este hotel.

—¿Por qué?

—Porque hay uno mejor en la calle de la Abadía.

—¡Ah! dijo con indiferencia Hipólito.

Efectivamente, como Bibí no le había dicho nada de aquel hotel, era asunto que no le importaba.

—Entonces, dijo frunciendo el entrecejo, ¿por qué no querías decirme una cosa tan sencilla?

Nichette bajó la cabeza.

—¡Porque eres celoso! dijo.

—¿Y qué tienen que ver los celos en eso?

—En que Munito...

—¡Bah! ya que ha de casarse contigo. Pero ello no me explica...

—¿Quieres saberlo todo?

—Todo.

—Pues bien, serás obedecido.

—Habla, dijo Hipólito sentándose.

—Ya sabes que Antonia es muy rica; pero que Munito es quien le guarda la fortuna.

—Bueno. ¿Y qué?

—Que para comprar ese hotel necesita medio millón...

—¡Ah! Ya comprendo. Y te ha encargado que se lo saques á Munito.

—Justo.

—¿Y por qué quiere dejar este hotel y comprar el de la calle de la Abadía?

—Porque ese perteneció á la princesa Elena que le dejó su fortuna.

—¡Ah! dijo Hipólito sin pestañear siquiera.

Despues de esto ya sabía cuanto quería y no preguntó mas á Nichette.

. . . .

Al día siguiente Munito dormía cuando sonaron recios golpes á su puerta.

Era Hipólito.

—Compadre, preguntóle éste de buenas á primeras, ¿tienes mucho dinero?

—Tengo cuando lo necesito, dijo Munito extrañando la pregunta.

—Eres afortunado. Y cuando necesitas dinero escribes á Clementina.

MERCADOS

LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Acetes, los 100 kilógramos: extrafino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135 y fino de 100 á 110 francos. Corchos, los 100 kilógramos: superfino de 25 á 35 francos, fino de 15 á 25 y ordinario de 8 á 15. Azafran español: de 100 á 115 francos kilo. Limones de Málaga: 15 francos caja. Pasa de Málaga: de 6 á 10 francos, segun calidad, la caja de 10 kilos. Pasa de Denia: de 44 á 46, segun clase, los 100 kilos. Ciruelas secas: de 55 á 60. Heces: de 25 á 35. Tártaro en bruto: de 80 á 100; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25. Avellanas de Tarragona; de 81 á 83; con cáscara de 35 á 37. Almendras de Mallorca, de 95 á 100 y de Alicante, de 115 á 120; con cáscara, de 53 á 55. Cacahuetes: de 37 á 38. Alpiste: de 15 á 16. Lentejas: de 26 á 28. Judías: de 18 á 21. Piñones de España: de 100 á 105. Anís de Málaga: de 75 á 80. Azúcares en entrepot: blancos de 25 á 26, rojos de 23 á 24 y refinados 35; francos de derechos 99. Pimiento molido dulce: de 70 á 80. Regaliz: de 19 á 22. Cebollas: de 12 á 15. Patatas: de 10 á 15. Manzanas: de 25 á 40. Guisantes: de 90 á 40. Habas: de 8 á 12. Alcachofas: de 0'60 á 1 franco la docena. Naranjas: de 35 á 45 francos el 1.000.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40; cognac de 12 á 150.

Heno: de 9 á 10 francos. Alfalfa: de 7 á 9. Salvados: de 7 á 11. Algarrobas: 10. Paja: de 5 á 7 francos. Todo los 100 kilos.

Noticias taurinas

Dícese que un distinguido aficionado de Huelva organiza una corrida de toros, para la cual piensa contratar á Luis Mazzantini y Rafael Guerra.

Las reses pertenecerán á una acreditada ganadería andaluza.

La fiesta se celebrará el día 2 de Agosto próximo.

—Mañana se encerrarán en el Empalme seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura que se han de lidiar en la plaza de toros de Barcelona.

—La corrida que se suspendió en Badajoz el día 18 del pasado mes de Abril tendrá lugar el día 23 del corriente, lidiándose tres toros de don Filiberto Mira, que serán estoqueados por el diestro Manuel Pineda, el *Moreno*.

—El valiente matador de novillos Alberto Rojas Colón ha salido con dirección á Francia, para torear varias corridas que tiene contratadas.

—El día 16 del presente mes toreará en Alicante el novillero Ricardo Torres, *Bombita chico*.

—Hoy ha llegado á esta capital procedente de Lisboa, en donde ha toreado, el matador Joaquin Navarro, *Quinito*.

—Tambien ha regresado de Tarragona el espada José García, el *Algabeño*, acompañado de su cuadrilla.

—En Baeza se celebrarán en los días 18 y 19 del presente mes dos corridas de toros de Miura y Càmara, que serán estoqueados por los diestros *Guerrita*, Reverte, *Bombita* y *Algabeño*.

—En el tren correo de esta mañana ha venido de Huelva el matador de toros Miguel Baez, *Litri*, que marchará á Nimes en donde toreará el próximo domingo en unión de Fuentes.

Los toros que han de lidiar pertenecen á la vacada de la señora viuda de Concha Sierra.

—En la presente semana tendrá lugar la tienta de becerras de la ganadería de don Anastasio Martin. Esta faena será ejecutada por el valiente picador de toros Manuel Alvarez, que pertenece á la cuadrilla del *Algabeño*.

Sección amena

La rosa y la tumba
(Traducción)

La tumba dice á la rosa:
—¿Qué haces, flor de los amores,
del llanto que en sus dolores
la aurora sobre tí posa?
Y oyendo hablar á la tumba
La rosa dijo asimismo:
—¿Qué haces tú, sombrío abismo
de lo que en tí se derrumba?
«El llanto que acojo fiel,
la rosa bella responde,
en mi corola se esconde
aroma haciéndose y miel.»
Y la tumba con anhelo
contestó: «Yo de cada alma
hago en mi sombría calma
un angel puro del cielo.»

VICTOR HUGO.

Charada

Es propio que el *uno-dos*
todo se porte y proceda,
que si no, *prima-dos-tres*
con las señoras no fuera.
Cabalmente los que son
de esa calaña, de veras,
cinco-cuatro siempre dar
en palabras indiscretas
poco cultas, pero gratas;
porque su manía es esa:
contínuo procuran eso,
y la *cuatro-cinco* fuerzan
buscando palabras dulces
y frases todo jalea.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Lacería*.
Idem al jeroglífico: *El mundo se divide en cinco partes*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII. número 14.

El síndico y clasificadores del gremio de cafés sin comidas, citan á sus agremiados al acto del juicio de agravios del reparto de cuotas que han verificado para el próximo año económico de 1897-98, el dia 19 del corriente mes en el café de Colón calle Sierpes, 59 á las dos en punto de la tarde.

—No; corto uno de los botones de mi chupa.
—¡Ah! ¿Son de oro?
—No; son diamantes envueltos en paño.
—¿Y son grandes?
—Como avellanas, contestó modestamente Munito; pero ¿por qué me preguntas si tengo dinero?
—Porque te pedirán mucho.
—¿Quién?
—Nichette.
—¡Ah! ya sé; sería capaz de comerse una fortuna regia.
—No es para ella, sino para Antonia.
—No puede ser, contestó Munito; le he dado cien mil libras hace cuatro ó cinco dias.
—Ahora necesita medio millón.
—¡Demonio!
—Quiere comprar un hotel de la calle de la Abadía, que había pertenecido á la condesa de Mazures y antes á la princesa Elena. ¿Comprendes?
—Ni una palabra.
Hipólito se echó á reir, y dijo guiñando el ojo:
—Ya sabes que si tuviéramos una sola carta de la princesa en nuestro poder, Antonia estaba perdida.
—Sí. Pero esas cartas...
—A eso voy. Nichette no me lo ha dicho, quizás no lo sabe siquiera; pero es evidente que Antonia desconfía...
—¿De mí?
—No. Pero sí de Bibí.
—¿Y qué tiene que ver eso con el hotel?
—Que esas cartas deben existir en algun escondrijo del palacio y Antonia teme que Bibí las encuentre.
—¿Estás seguro?
—Esta mañana hubiera podido dudar; pero esta noche lo creo.
—¿Por qué?
—Porque he estado en la calle de la Abadía.
—¡Ah!
—Y he visitado el palacio. Su jardín es hermoso é inmenso; pero el edificio está en un estado deplorable.
—¿Y no puede habitarse de momento?
—No; á menos de hacer gran gasto.
—¿Y crees?...
—Creo que si no tuviera un interés grandísimo, Antonia no compraría el hotel.
—¿De modo que, á pesar de mi gran amor por Nichette, tendré que negar el dinero? preguntó Munito sonriendo.
—Al contrario.
—¿Cómo?
—Sí, darlo.
—No te entiendo.
—Escúchame.
—Ya lo hago.
—¿Qué es lo que queremos nosotros? Las cartas.
—Sí.
—Pues bien, Antonia compra el hotel.
—Y halla las cartas y las quema, contestó Munito.
—No; la hallaremos nosotros.
—¿Por qué?
—Olvidas que soy el amante afortunado de Nichette.
—Es verdad. Pero de todos modos son

—Es verdad.
—Hable usted, pues, y verá como le doy un buen consejo
Antonia continuó:
—La princesa Elena habitó mucho tiempo un hotel contiguo á la Abadía.
—¡Ah!
—La condesa de Mazures y yo vivimos despues en él.
—¡Bueno! dijo Nichette.
—Y me acuerdo que había una casa que preocupaba á la condesa.
—¿Cual?
—Debe haber, decía, en un rincón cualquiera de esta casa un cofrecillo en el que la princesa guardaba su correspondencia con el conde Juan, su marido.
—¡Ah!
—Como yo entonces no tenía ningun interés en destruir esas cartas, no me preocupé de ellas y aun no sé ahora por qué sentía tal deseo de hallarlas la condesa.
Pero el caso es que estoy segura de que deben existir cartas y deben llevar la fecha de correos, lo cual es una indicación.
—Es cierto, contestó Nichette.
—Y creo que esas cartas deben continuar escondidas en el hotel.
—Pero, ¿existe ese hotel todavía?
—Sí.
—¿Y de quién es?
—Cuando la Revolución fué vendido como propiedad nacional.
—¿A quién?
—A un banquero aleman, que fué guillotinado dos meses despues.

—¿Y luego?
—Ha pasado de mano en mano.
—¿Y ahora?
—Ahora está en poder del tribunal que lo venderá en pública subasta.
—Pues bien, es preciso comprarlo y buscar las cartas y quemarlas.
—Sí, pero hay una dificultad para eso.
—¿Cual?
—Que ese hotel vale cuatrocientas mil libras.
—¿Y bien?
—Yo soy muy rica, pero Munito solo me da la renta y él guarda el capital.
—¿Y necesitaría usted esa suma?
—Justo.
Nichette saltó al cuello de la gitana.
—Entonces pierda usted cuidado, dijo, Munito hará lo que yo quiera.
—¿Crees que te dará el dinero?
—Mejor que eso, que te comprará el hotel para tí.
La frente de Antonia se serenó.
—Eres un angel, dijo.
—No, contestó Nichette riendo, soy un demonio; los angeles son tontos.
Y ambas se echaron á reir.
Era cerca de media noche.
—Voy á dormir, dijo Nichette. Duerma usted tranquila y hasta mañana.
—¡Hasta mañana!
Y Nichette tomó el camino de su cuarto, donde de fijo que le aguardaba Hipólito.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.496 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 14 de Mayo de 1897

Edición de anoche

CRISANTEMOS

Tengo en este momento sobre mi mesa dos jarrones llenos de crisantemos, los últimos de mi jardin. Mi vista se recrea contemplando sus delicados y diversos colores. Por la variedad y el encanto de sus matices no puedo comparar este grupo de flores mas que con los azulejos de la Alhambra, pues los hay de todos los colores, hasta del mismo color del cielo.

Sin embargo, á pesar de esa riqueza, son flores que dejan impresión de melancolía; tienen la tristeza del cielo durante el crepúsculo vespertino.

Debido sin duda á las nieblas de Noviembre, es ceniciento el color de sus hojas; están encorvadas las ramas, y se desprende de los pétalos un olor de tal especie, que suscita sentimientos de fastidio y de melancolía.

En suma, los crisantemos son el símbolo de una pasión tardía y sin esperanza. Flores de otoño, que recuerdan el declinar de la vida en que el corazón, engañado por una falsa juventud, se imagina que aún puede gustar las alegrías del amor, mas ¡ay! advierte bien pronto que se encuentra á solas con su cariño.

En este momento, mientras contemplo los tonos suaves de mis flores, asáltame á la memoria el recuerdo de una novela de amor, acre como el olor de los crisantemos.

Era en Andalucía, en ese país de la temperatura deliciosa, donde tanto gusta instalarse á los ingleses de buena posición y gustos modestos. En la época á que me refiero, la cosa mas *confortable* del pueblo de C***, tenía por inquilina á Mrs. Margarita Lecky, viuda de un magistrado. Mrs. Lecky era una irlandesa elegante, hermosa, con ojos azules muy expresivos; y aunque evitaba hablar de su edad, cualquiera hubiera podido advertir que había pasado ya de los 40 años; con una renta que en Inglaterra hubiera sido mezquina, vivía en C***, recibiendo en su casa *le dessus du pannier* de la aristocracia local.

Dividido su tiempo entre la lectura, el paseo y las visitas, pasaba su vida tranquila, cuando un incidente imprevisto lo echó todo á perder.

Mrs. Lecky aficionada á la música, quejábase de no encontrar en C*** á nadie con quien *hacer un poco de música*.

Al fin la indicaron un joven profesor, un violinista de gran mérito, Jorge Vivar, muchacho de 28 años, distinguido, de porte elegante y sonriendo siempre para enseñar una preciosa dentadura.

No la disgustó á la viuda el violinista, y convinieron en que iría dos veces por semana á ejecutar con ella duos de piano y violín.

Entre dos personas de sexo diferente, la música es un peligroso intermediario. A más de hacer languidecer el corazón, provoca á soñar ternezas y establece entre los que la ejecutan una intimidad que no anda lejos del amor. Este peligro no amenazaba á Jorge; con la indiferencia de sus veintiocho años, nunca consideró á la viuda, ya mujer madura, como persona á quien pudiera enamorar. Pero no sucedía así con Mrs. Margarita Lecky. Bajo la influencia de la música y el trato de aquel buen mozo, que tenía la alegría en los ojos, olvidaba sus cuarenta años y se creía joven. Pero á poco se enamoró de él; no atreviéndose á demostrarle su pasión por dignidad, daba á aquella el caracter de una especie de maternal amistad. Prodigándole mil atenciones, se esforzaba por mostrarse su mejor amiga, ganar su confianza y hacerse confesar los secretos más recónditos de su alma.

Cediendo Jorge á esta aparente solicitud, y con la necesidad de confiar sus aventuras, confió ingeniosamente á Mrs. Margarita la novela de su juventud. Adoraba á una muchacha recien casada, cuyo marido estaba empleado en C***. El joven contó tambien que tenía motivos para creer que algun día sería correspondido. La pasión sentimental vencería al fin ciertos escrúpulos, y entonces su dicha sería inmensa.

Puede imaginarse el efecto que semejante revelación causó á la infeliz viuda. No solamente Jorge no pensaba en ella, sino que además quería á otra, cuya resistencia duraría quizás poco, y entonces pertenecería á aquella nueva amante en cuerpo y alma.

Margarita sufría cruelmente y, sobreponiéndose, trataba de hacerle comprender los peligros y perjuicios que le podia traer la situación falsa en que iba á colocarse, haciéndole prometer que, á título de amiga, la tendría al corriente de la marcha de aquellos amores.

Jorge le refirió día por día las peripecias de sus relaciones, oyendo ella, impasible al parecer, confidencias que le proporcionaban un horrible tormento.

Un dia llegó el joven con tal aire de triunfo, que adivinó Margarita que la desgracia estaba consumada.

—Sea usted franco—murmuró:—¿es ya su amante?

—Sí...

—¡Desgraciada!—contestó, mas pálida que una muerta.—¡Compadezco á los dos!

Jorge la miró asustado; en algunos minutos Margarita envejeció diez años.

—¿Se siente usted enferma?

—No me siento bien, déjeme; pero vuelva mañana... Le diré una cosa importante...

Cuando volvió al día siguiente, encontró á Margarita en traje de viaje, muy pálida, pero con la firmeza de dignidad británica.

—He recibido—dijo—noticias de Inglaterra que me obligan á partir... No sé cuándo nos veremos ya... ¡Abracémonos!

Aproximando él dócilmente sus labios sobre la frente de Mrs. Lecky, sintió de pronto en su boca un beso apasionado, mezclado de sollozos.

—¡Adios, adios!—dijo Margarita.—Y para siempre.

Muy aturdído, adivinando por primera vez todo lo que contenían aquellas lágrimas, aquel beso convulsivo, comprendió bruscamente la existencia de una pasión tardía y amarga como los crisantemos.

Pero el triste amor de la viuda no halagaba mas que á medias su vanidad masculina; no pensó mas en ello, y aquella misma noche los labios de su amante borraron para siempre la impresión que Margarita había dejado en ellos.

ANDRÉ THEURIET.

Primo de Rivera

Las tropas españolas han conseguido nuevos y decisivos triunfos. En Ternate y Maragodon ondea la bandera española y los rebeldes, maltrechos y desmoralizados, sienten el peso de nuestras armas.

Un sevillano, soldado valeroso y general experto, el marqués de Estella, ha dado completo y glorioso remate á la obra del general Polavieja. Como españoles y como sevillanos nos regocijamos hoy, enviando al bravo soldado, encarnación del ejército español en Filipinas, el voto de nuestra admiración y de nuestro entusiasmo.

Recetas de tocador

No hay afeite posible sin servirse antes de la *petroleine*, vaselina muy pura, que limpia perfectamente la piel.

Libra, además á las cejas, las pestañas y la raiz del cabello, de toda la parte malsana en que pueden estar impregnados los afeites, los lápices, el *mascaró* ó los cosméticos; al quitarse éstos conviene lavarse á la perfección con agua tibia.

Uno de los tintos blancos más inofensivos es el que se compone de lo siguiente:

Subnitrato de bismuto. . . . 500 gramos.
Vaselina. . . . . 250 »
Esencia de azahar. . . . . . 50 »

Y si se trata de dar color á las mejillas, entonces conviene esta receta:

Carmín. . . . . 14 gramos.
Sebo. . . . . 120 »
Cerecilla. . . . . 20 »
Esencia de violeta . . . . . 10. gotas.

Hay tambien una solución, recomendada por el mismo doctor, que en nada perjudica la belleza del cutis, y que no es ni *chillona*, como el carmín, ni deja descontentas á las mujeres pálidas que quieren dar al rostro un tinte sonrosado, nada más:

Amoniaco líquido concentrado. . . . . 20 gramos.
Carmín de primera calidad . 14 »
Agua de rosas . . . . 1 litro.
Triple espíritu de rosa. . . . 28 gramos.

Contra las arrugas... y... «no va más»:

Sulfato de alúmino . . . . . 2 gramos.
Leche muy espesa de almendras . . . . 50 »
Agua de rosas . . . . 200 »

Esto se filtra, una vez bien mezclado, y con esto debe lavarse la cara toda guapa, ó toda fea ¡hijas de Dios son todas! que no se resigne con perder la tersura del cutis.

Los héroes de la guerra

Don Emilio Sanchez Arrojo

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Toda la prensa ha honrado sus columnas relatando la epopeya realizada en Filipinas por este soldado valeroso que ha dado en aras de la patria cuanto sus hijos pueden dar por ella. Cubierto de heridas, mutilado, desfigurado, habiendo escapado á la muerte de milagrosa manera, el comandante Sanchez Arrojo comparte con el médico Trigo, con el coronel Cirujeda, con la memoria del coronel Albert los homenajes que la nación rinde á sus héroes.

No hace muchos días publicamos extensa relación de los ejemplares realizados en Filipinas por este inválido ilustre, á quien es de esperar tengan los poderes públicos presente para conferirle un puesto honroso demostrando que la ingratitud no es la virtud principal de nuestros gobernantes.

Don Emilio Sanchez Arrojo nació el 11 de Julio de 1854; entró en el servicio el 1.º de Julio de 1872 y ascendió á capitan el 17 de Marzo de 1892. Por mérito de guerra acaba de ascender á comandante. Honrosísimas cruces adornan su pecho; pero el premio mayor de sus merecimientos se lo ha otorgado el pueblo con su admiración y sus aclamaciones sinceras y entusiastas.

Noticias locales

De Coria del Río nos escribe don Fernando Asian para decirnos que el nuevo ayuntamiento se compondrá de cinco conservadores, cuatro borbollistas, dos republicanos y un independiente. Hé aquí los nombres de los nuevos concejales y su filiación política:

Don Manuel Perez Tinao, conservador; don José Alfaro Blanco, idem; don Pedro Gonzalez y Gonzalez, idem; don Juan Ortega Vela, idem; don Joaquín Cordero Córdoba, idem; don Manuel Peña Herrera, borbollista; don José Pavón Montilla, idem; don Manuel Peña Llanos, idem; don José Suarez Llanos idem; don Manuel Gonzalez Silva, republicano; don José Sosa Ruiz, idem, y don Francisco Alvarez Rodriguez, independiente.

Tambien en la carta nos habla el señor Asian de las causas que impelieron á los republicanos al retraimiento. Ya de ellas hablamos oportunamente.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo tercero del real decreto de 24 de Marzo de 1886, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares por término de ocho días, á contar desde esta fecha, las listas de los concejales que han sido proclamados en las juntas de escrutinios celebradas en el día de hoy por los nueve distritos electorales donde existían vacantes. Lo que se anuncia al público para su conocimiento, y á fin de que puedan deducir las reclamaciones que crean procedentes con arreglo á dicha ley.

Ha llegado á esta capital don Manuel Lagos, jefe de lo contencioso de la compañía de ferrocarriles de M. á Z. y á A.

Se interesa la presentación en la secretaría de la delegación de Hacienda de don Antonio Gonzalez Infantes.

Por la administración de Hacienda han sido aprobados los apéndices al amillaramiento de Algámitas, Almensilla, Badolatosa, Bormujos, La Campana, Carrión de los Céspedes, Castilblanco, Castilleja del Campo, Constantina, Corrales, Coronil, Dos-Hermanas, Fuentes de Andalucía, Gerena, Luisiana, Olivares, Palomares, Puebla de Cazalla, Pruna, Real de la Jara, El Rubio, Santiponce, Saucejo, Valencina, Villamanrique y Villanueva de San Juan.

Nuestro querido amigo don Alfredo Murga, imposibilitado de continuar las tareas periodísticas por sus atenciones académicas, se ha separado de la redacción de *El Porvenir*.

El señor García Ramos (don Juan) ha enviado á Inglaterra dos cuadros y una pandereta.

Se encuentra en esta capital el señor don José Benjumea y Cardeñas, diputado por Carmona y ex-alcalde de La Campana.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores L. de la Peña, Font, J. de Olare y H. Echevarrieta.

Con motivo de la celebración de la feria de Cáceres, los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal pondrán trenes especiales á precios reducidos durante los días 28, 29 y 30 del mes actual

Ha regresado de Badajoz el señor marqués de Jerez.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Real de la Jara ha detenido á José Ruiz Villalba por haber maltratado á Pablo Martín Vazquez.

Tambien ha detenido á Antonio y Joaquín Soto Dorado, reclamados por el alcalde presidente de aquel ayuntamiento, por desacato á dicha autoridad.

—En la casa núm. 6 de la calle de Morculla, de la villa de Dos-Hermanas, se presentó ayer un sugeto pretestando ser apoderado de don José Mariano Ordoñez Rodena para que le entregasen una caja que allí había depositado dicho señor.

La benemérita, al tener conocimiento de esta estafa, detuvo al autor de ella, que resultó llamarse Balbino Velasco Rivas, así como á una mujer que lo acompañaba llamada María Pastora Aguilar.

La caja sustraida con engaño contenía ropa y varios efectos de escaso valor. Esta fué rescatada por la Guardia civil.

—En Cazalla de la Sierra detuvo la benemérita á Mateos Lopez Perez por haber causado una herida en la pierna derecha á Adolfo Rivero Ortiz.

El detenido ingresó en la carcel á disposición de aquel juzgado.

—En Dos-Hermanas han sido denunciadas 89 cabezas de ganado cabrío, por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término.

—Por igual falta fueron denunciadas 50 cabezas de ganado de la misma especie, por la fuerza del puesto de Santiponce.

El profesor de farmacia que expontáneamente se ofreció á suministrar gratuitamente los medicamentos que hicieran falta para la curación del agente de vigilancia Navas, herido por el primer toro en la última corrida, ha dejado de cumplir su ofrecimiento. En vista de esto el reputado médico don José Sanchez Lozano, encargado de la existencia de dicho guardia, está pagando cuantos medicamentos necesita el Navas.

De real órden se han dado gracias por su celo en pro de la enseñanza, á la maestra de Paradas doña Albina Bascón.

Pronto se anunciará la subasta de las obras de reparación necesaria en la escuela de párvulos de Paradas.

Ha fallecido don José Dominguez, maestro de Cañada del Rosal, aldea de la Luisiana.

El día 18 del presente mes se verificará en el teatro del Duque el debut de la compañía que dirige don Emilio Mario.

El próximo sábado á las doce de la mañana se expondrá á la adoración de los fieles en el paso en que ha de hacer estación el domingo la milagrosa imagen de la Virgen de la Salud que se venera en la parroquia de San Isidoro. A dicha hora se tocará un alegre repique de campanas y despues recorrerá las calles por donde ha de pasar la procesión una banda de música.

Por la noche se cantarán maitines solemnes votivos de la Inmaculada. El domingo por la mañana habrá comunión general y despues misa votiva solemne de la Concepción. Por la tarde se llevarán en la procesión ornamentos de color celeste.

En breve se convocará á nuevas elecciones municipales en Tomares, por si el cuerpo electoral se decide á salir de su retraimiento.

Se ha prevenido á la maestra de Olivares proceda á instruir su expediente de jubilación.

Ayer á las doce de la mañana se verificó en las oficinas de este Palacio Arzobispal la subasta de las obras del convento de religiosas de la Visitación, de Ecija, bajo la presidencia del gobernador eclesiástico de esta diócesis y vocales señores don José Gregorio Jurado, síndico sustituto; don Antonio Lemus, fiscal municipal; don José García Lopez, cánonigo de esta santa iglesia, y el secretario don Fulgencio Murillo y de Tena, habiéndose presentado tan solo un pliego de proposición suscrito por don Miguel Rojas, en el que se comprometía á tomar las obras por su cuenta por la cantidad de 7.695 pesetas, tipo porque fué anunciada, adjudicándosele pasado el tiempo reglamentario que marca la ley á dicho rematante.

El digno presidente de la Diputación provincial señor Lastra, ha realizado un acto digno de elogio.

A causa de la catástrofe del *Aznalfarache* quedó en triste situación la familia del marinero Nuñez, una de las víctimas.

La viuda de éste, no contando con medios de atender á un pequeño hijo que le ha quedado, solicitó se le admitiera en el Hospicio; y el señor Lastra, teniendo en cuenta esas tristes circunstancias, dió inmediatamente la órden de ingreso, á pesar de que, por el excesivo número de acogidos que hay, está decidido restringir todo lo posible la admisión.

El ayuntamiento de Santiponce ha recibido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por la junta municipal de aquella villa para enjugar el *déficit* que resulta del presupuesto ordinario de este ejercicio.

Hoy se ha despedido de la colonia inglesa á esta capital el lord Abinger, el que marchará probablemente pasado mañana en el expreso de Madrid.

El cirujano menor don Fernando Cañadas Lopez, de Alcolea del Río, ha acudido en queja al Gobierno civil manifestando que aquel ayuntamiento se escusa de contestar á una solicitud suya pidiendo la plaza de practicante de la beneficencia municipal que vacó hace algun tiempo. Agrega dicho señor que si se le concede aquélla, la consignación que tiene la dejaría integra para la suscrición de *El Imparcial* por los soldados heridos y enfermos.

La alcaldía de Marchena ha enviado al Gobierno civil los certificados de los títulos de agrimensor y perito agrícola que poseen don Enrique Pozo Manicaro y don José Carlos Marín Galán, peritos nombrados para el aprecio de las tierras que ha de ocupar la construcción del trozo cuarto de la primera sección de la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla.

El día 26 del corriente se celebrarán en el Ayuntamiento de esta capital las siguientes subastas:

Una para el suministro de los efectos de esparto que se necesiten en las obras que por administración se han de ejecutar el próximo año económico. Los que presenten pliegos para este acto, depositarán previamente la cantidad de 50 pesetas. Otra para contratar la construcción de pavimentos de asfalto, siendo el depósito de 125 pesetas. Otra para el suministro del cemento que se necesite en las referidas obras y el depósito será de 50 pesetas. Otra para la cal y yeso que con el mismo objeto se necesiten, previo el depósito de 250 pesetas. Otra para el suministro de arenas, piedras, zahorra y alvero, bajo la fianza de 800 pesetas. Y otra para el suministro de los adoquines y losas de Gerena que se necesiten en las obras de referencia, siendo el depósito previo de 1.250 pesetas. Los pagos de estos servicios serán por mensualidades vencidas por virtud de certificado del arquitecto municipal y acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde de Cazalla ha escrito al Gobernador civil ofreciéndole ingresar el día 15 del corriente las cantidades que debe dicho municipio por atenciones de primera enseñanza.

Se han remitido á la Junta central de derechos pasivos del magisterio los expedientes de clasificación de la viuda del maestro de Villanueva del Ariscal y de la auxiliar jubilada de Paradas, doña Trinidad Portillo.

En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid el activo y celoso secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor don Manuel de la Cruz, que con su hijo don Fernando va á pasar unos días al lado de su hermano don Miguel.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular trasmitiendo el oficial de Filipinas que dá cuenta de las gloriosas victorias alcanzadas en Cavite por el ejército que manda en persona el bizarro general sevillano marqués de Estella.

El día 18 del corriente mes expira el plazo concedido á los estudiantes de enseñanza libre para solicitar exámenes en el próximo Junio.

Mañana están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa primera. Clase 10, núm. 1, Tiendas de curtidos y navajas, á las diez de la mañana; id. 2, vendedores de calzados limitados á comprarlos hechos para la venta, á las diez y media; id. 3, vendedores de estampas y cromos, á las once; id. 4, vendedores al por menor de loza entrefina, á las once y media; id. 5, vendedores de leche de vaca con establo, á las doce; id. 7, vendedores de cal, tejas y ladrillos, á las doce y media; id. 8, vendedores de tocinos y jamones en cajones de mercados, á la una de la tarde; id. 10, vendedores de relojes de plata y metal ordinario, á la una y media. Clase 11, núm. 3, pupilajes de caballería, á las dos; id. 4, venta de cervezas y gaseosas, á las dos y media; id. 5, paradores y mesones, á las tres; id. 6, tiendas de abacería, á las cuatro.

Cuatro años.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedé sano en ocho días tomando las píldoras éxpectorantes del doctor HEINZELMANN. Extremadamente agradecido, firmo la presente.—*Carlos S. Lorenzo.*—(Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

La banda del regimiento de Granada formará parte de la expedición que para obsequiar á los señores Gonzalez Bias de Jerez han organizado algunos socios del Círculo de Labradores.

Los expedicionarios saldrán á las diez de la mañana del sábado próximo de la glorieta de las Delicias dirigiéndose á la magnifica finca del señor Laffitte llamada de *Lugar nuevo*.

En el tablón de anuncios de este palacio arzobispal se ha fijado el anuncio de las estaciones en que se expenden billetes de peregrinos con motivo de la peregrinación á Santiago de Compostela, que durará desde primero de Junio á fin de Setiembre.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que el día 18 del corriente se verifique un sorteo para destinar al distrito de Puerto Rico un comandante de artillería, entrando en dicho sorteo los cinco últimos sextos de la escala.

Siguiendo la costumbre de otros años, el domingo próximo obsequiará con una comida al director y redactores de *El Progreso*, el ex-presidente de esta Diputación don Juan Sanchez Lozano, que celebra dicho día el de su santo.

Está en prensa un libro titulado *Menudencias épicas*, debido á la esclarecida pluma del distinguido poeta señor Muñoz y Pavón.

El próximo domingo se celebrará la fiesta de San Juan Nepomuceno. Con este motivo la primitiva hermandad, establecida en la parroquia de San Pedro, celebrará á las diez y media de la mañana de dicho día una solemne función á la que asistirá la venerable hermandad de señores sacerdotes de San Pedro Advíncula. Seguramente, como todos los años, el Colegio de notarios le dedicará á su patrón, el glorioso santo, solemne función en la parroquia de la Magdalena.

Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de jubilación del maestro de Almadén de la Plata.

Ha sido nombrado secretario de la Academia de Bellas Artes, en reemplazo del señor Bedmar, el señor Gestoso.

El ayuntamiento de Aznalcóllar ha acordado aumentar á 200 pesetas la renta que satisface al maestro por alquiler de casa.

El farmacéutico señor Gutierrez Espinar nos ha enviado esta mañana un comunicado referente á la intoxicación de que ayer hablamos, y temeroso, sin duda, de que nosotros no se lo publicáramos lo envió antes á otro colega, sin tener la atención de cerciorarse de nuestra actitud.

Esta conducta, ya por sí solo nos relevaba de insertar el comunicado; si lo hacemos es para evitar que la malicia atribuya á otros móviles nuestra conducta.

Hé aquí la carta:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: En la edición de la noche de ayer 12, en la sección de *Sucesos*, inserta el periódico de su digna dirección un suelto en que se dice que por equivocación de un dependiente de mi farmacia se ha despachado por un purgante el sulfato de zinc con el que se ha producido una intoxicación.

La forma en que está el suelto redactado perjudica mis intereses; y como no puedo creer que esa haya sido su intención, sino que todo obedece á una información equivocada, ruego á usted dé publicidad á estas líneas para que quede la verdad en su lugar.

Antes de ayer se presentó en mi farmacia un criado pidiendo diez céntimos de sulfato de zinc, sin especificar el uso á que lo destinaba, y como dicha sustancia es de uso vulgar para curar los ojos y no exije receta para su despacho, mi dependiente principal no tuvo inconveniente en despacharlo, como se hace en todas las farmacias.

Despues nos enteramos que su señora lo había mandado por sulfato de magnesia, y no recordando dicho criado de este nombre pidió sulfato de zinc, como él mismo ha declarado despues. El enfermo está casi restablecido.

Dejo al criterio de las personas sensatas el juzgar si de este hecho se puede hacer á nadie responsable.

Rogándole nuevamente la inserción de esta aclaración le anticipa las gracias y aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—*José M.ª Gutierrez.*»

No hemos de comentar las anteriores líneas. El señor Gutierrez dice las ha escrito en su defensa y sinceramente deseamos que surtan el efecto apetecido, como si le es útil afirmar que nuestra información era errónea, nosotros que no nos enamoramos de la propia obra, la daremos por detestable.

No podemos decirlo en el momento, ni estampar los argumentos que en contra de la carta arriba transcrita se nos ocurren, porque el asunto está *sub-judice* y el juzgado es quien proclamará la verdad de lo ocurrido.

Así como el movimiento se prueba andando, la mejor manera de convencerse de que efectivamente la magnesia efervescente del doctor Trigo es tan agradable como las mejores magnesias inglesas, es probarla una sola vez, porque por grande que sea la preocupación en favor del producto extranjero, al probar el producto español del doctor Trigo, no hay mas remedio que confesar su bondad y declararse partidario suyo.

Tenemos motivos para creer que donde se paga mas el oro en Sevilla es Francos, 40

Hemos recibido el primer número de la *Gaceta Musical y de Teatros*, que se publica en Valencia. Lo excelente de los trabajos insertos y las obras musicales que como regalo dedica á sus lectores, hacen de este nuevo periódico una excelente publicación.

Se asegura que el llamamiento á filas de los excedentes del 96 no se hará por ahora, en atención á que, precisamente en los meses que habían de emplear para recibir instrucción militar, son en los que se necesitan mas obreros para las agrícolas. El llamamiento se hará en el mes de Octubre si las circunstancias no exigen que sea antes.

En una finca del señor conde de Lugar Nuevo se efectuará el sábado una becerrada en honor de las bellas señoritas de Gonzalez Agreda. La gira campestre promete grandes diversiones á juzgar por el elemento á ella convidado.

A la ya larga serie de personas que van dejando á Sevilla en la mayor soledad, hay que aumentar hoy los siguientes nombres: señora de Merlo, señores de Villalonga, don Francisco Parra, director de la Pirotecnia militar, don José Arjona, Rojas y Solís, don Luis García Castaño, marqués de la Granja, don José Adalid, don Manuel Cruz, don Eduardo Guerrero de la Escosura, que marcha á la corte para formar parte en las oposiciones á registros de la propiedad, conde de Zamora. De la compañía Tolosa han salido para Córdoba las señoritas Strakosf, Franchini y Busi. El señor Tienda tambien salió hoy para dicha ciudad.

En estas oficinas y á disposición de su dueño tenemos unas llaves encontradas esta mañana en la calle de San Vicente.

La depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación ha satisfecho hoy 47.203'40 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 12.374'56 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene la dirección general del ramo.

Por consumos ingresaron ayer en la tesorería de esta delegación de Hacienda 800 pesetas.

Por la delegación de Hacienda de Sevilla le será abonada la pensión de 1.125 pesetas que como viuda del comandante de infantería don Julian Cogolludo, le corresponde á doña María de los Dolores Casal y Cuesta.

El ilustrado maestro de Sevilla don Juan Bautista Marin ha marchado á Madrid con objeto de hacer oposiciones á la regencia de la Escuela Normal de esta capital.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 37.606'46 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 805'78, á derechos reales 1.454'69, al impuesto sobre sueldos y asignaciones pesetas 21.298'70, al idem del 1 por 100 de pagos 520'83, á contribuciones indirectas 13.1[illegible] y á propiedades y derechos del Estado pesetas 318'77.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra dos libramientos consignados á favor de don Manuel Marquez y don Federico Cebollar.

Un numeroso público ha presenciado hoy en el prado las maniobras ó ejercicios allí efectuados por el regimiento caballería de Alfonso XII. Este cuerpo hará ejercicios en el mencionado sitio tres veces á la semana.

En la inspección de vigilancia se encuentra depositada á disposición de su dueño, una fusta que fué encontrada por un agente en la vía pública.

Con motivo de haber sido hoy cumpleaños de S. M. el rey abuelo don Francisco de Asís, las tropas de la guarnición han vestido de gala y el pabellón nacional se ha izado en los edificios públicos.

El director de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, señor Sanchez [illegible] Juan, le ha levantado hoy la cura al cochero que fué herido hace pocos días en la calle Granada, continuando en estado satisfactorio.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron los de seis mujeres y tres párvulos.

Sin la mas leve protesta se han reunido esta mañana en junta general de escrutinio las secciones electorales de la pasada votación para concejales.

Mañana, á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana que no pudo reunirse anoche por falta de número de señores vocales.

Se está formando la propuesta para reconstituir la junta provincial de sanidad, poniéndose en los primeros lugares de las ternas los actuales vocales.

La delegación de Hacienda, contestando á una comunicación de la junta provincial del censo, manifiesta que en aquellas dependencias no existen datos relativos al número de edificios, con distinción de habitados é inhabitados que existen en cada término municipal.

Los médicos han abandonado la cubeba, el copaiba y las opiatas, prescribiendo en su lugar el *Sándalo Midy*. Los jóvenes pequeños en el caso rechazan toda cápsula que no lleve impreso el nombre *Midy*.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á valores depositados en esta sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda amortizable.

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio, no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.º Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que tambien se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará: advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpétua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto de timbre.

6.º Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890, al 15 del mismo Junio.

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.º Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, solo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio venidero.

9.º Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 solo se admitirán en esta sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquin del Rey.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Regalado, confesor.

Santo de mañana.—San Bonifacio.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pablo de la Cruz, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Mayo de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andres Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y cuarto. El profesor Aycardi. Herman con sus experimentos. Silvé. Frégoli, Duo imposible.—A las 9 y media, Aycardi. Mr. Herman. Frégoli, Relámpago.—A las 10 y media, Aycardi. Frégoli, Camaleonte. Herman.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	66 á 68	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 160.

Entradas hoy: 500 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 43 3[8 á 44 1]4.

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 5 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 10 erales, 30 añojos, 09 terneras, 70 carneros, 0 machos, 50 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.177'152 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'22 á 1'33; terneras de 1'10 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias militares

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia del coronel don Julio Romaguera Ochoa, en la que solicita se le incluya en la escala de aspirantes á pensión de la real y militar orden de San Hermenegildo.

—Se ha enviado al intendente militar de esta región el real despacho del segundo teniente don Rafael García Delgadillo para la toma de razón del mismo.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado una solicitud de don Sebastian Dominguez Fabian, en súplica de mejora de retiro.

—Se ha concedido un mes de licencia al capitan de caballería don Salvador Guerra Martín.

MODAS

La falda, ceñida en las caderas, cae hasta media pantorrilla en anchos pliegues. La chaquetilla, hechura sastre, es una especie de Fígaro, cuadrado, con solapas, cuello y bolsillos iguales á los de los trajes de sport, masculinos. Esta chaquetilla se abre sobre un *jersey* de lana de color de ceniza, sujeto á la cintura por una ancha correa de cuero color de avellana.

La tela del vestido y de la gorra es una lanilla color de plomo, ó bien á cuadritos blancos y negros.

Las medias son escocesas de lana y los zapatos de cuero natural.

Noticias regionales

Continúa con el resultado más satisfactorio la visita de la Junta provincial de Beneficencia en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz.

Despues del reconocimiento de los lotes de alhajas, se practicará el de ropas, y por último la inspección de los libros.

—Por cuestiones políticas, segun participa la Guardia civil de San Roque, pelearon á tiros en aquella localidad tres individuos, dos de los cuales resultaron heridos, uno grave en la cabeza y otro leve en una pierna.

Se produjo el consiguiente escándalo en el pueblo, y en el sitio de la refriega se presentó el alcalde con la Guardia civil.

Esta fuerza intervino varias armas, poniendo á disposición del juzgado á los contendientes.

—Dicen de Tánger:

Ayer fueron conducidos hasta la Marina por el inspector de policía y soldados de la comisión militar española, y luego embarcados en el *Piélago*, con dirección á Cádiz para ser juzgados en la Audiencia de lo criminal de aquella capital, los reos Francisco Perez Gallego y Juan Galindo Campo, convicto y confeso el primero del delito de asesinato en la persona de don Eduardo Haessner, y acusado el segundo de comprar el reloj de la víctima y de hacerse reo del delito de encubridor con su silencio.

Ambos llevaban esposas en las manos, presenciando su embarque numeroso gentío.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cabra de Santo Cristo, dotada con 2.200 pesetas anuales.

Y la de médico titular de Fuerte del Rey, dotada con 1.500.

—Los precios corrientes del mercado de La Rambla son los que siguen:

Fanega de trigo 14 pesetas; idem de cebada 7'50; idem de escaña 6; idem de habas 10; de garbanzos 17'50; arroba de aceite de la última cosecha 11; idem de la anterior idem inferior 7'50; idem de vino 8; idem de vinagre 4; idem de aguardiente 9; kilo de carne vacuna 1'30; idem de tocino salado 1'50; idem de jamón idem 2'25.

Dicen de Jaen que la cosecha de aceituna se presenta hermosísima. Si llega á lograrse, el año próximo ha de ser muy rico en ese producto.

Así y todo, parece que hay quien ha visto ya algo que indica la plaga que de tan funestas consecuencias fué el año anterior.

—En el cortijo del Arenal fué hallado por una pareja montada de la guardia municipal el cadaver de Juan de la Cuesta, natural de Fernan Nuñez, el cual fué trasladado al depósito del cementerio de la Salud, de Córdoba, despues de practicar el juzgado las oportunas diligencias.

—En Los Barrios se celebrará la feria los días 15, 16 y 17 de este mes, y se lidiarán bueyes en plaza cerrada si el comandante general del campo de Gibraltar concede para ello autorización.

—En el vapor *Rabat* se envían á Ceuta para las atenciones de aquella plaza en el presente mes, 350.000 pesetas.

Va encargado de la remesa el aspirante de la tesorería de Hacienda de Cádiz, don Horacio Jimenez.

—Ha ingresado en el partido fusionista el diputado provincial por el Puerto señor Guerra Arroyo, afiliado hasta ahora al partido conservador.

El señor Guerra Arroyo ha dirijido una carta al señor Ríos Acuña adhiriéndose á la política que representa y reconociendo su jefatura.

La "Gaceta"

Llegada hoy á Sevilla inserta lo siguiente:

Estado.—Convenio para la recíproca extradición de malhechores entre España y Chile.

Hacienda.—Real órden resolutoria de un recurso interpuesto contra el fallo dictado por la junta arbitral de la aduana de Port-Bou, sobre confirmación del aforo de un espejo y sus cajas de envases.

Fomento.—Real órden resolutoria de un expediente promovido por don José L. Santonja, sobre exclusión de unos montes del catálogo de los de la provincia de Alicante.

—Otras nombrando para la provisión de varias cátedras á los señores que se expresan.

Sucesos

Ratero.—Por el aventajado de la guardia municipal Rafael Perez Barriga fué detenido y conducido á la prevención un muchacho que se entretenía en quitar las flores y adornos que llevaban las mujeres en la cabeza causando á estas las molestias consiguientes y á algunas daño, pues unido á las flores arrancaba mechones de cabello.

Riña.—Anoche á última hora dos vecinas del pasaje de Quijano promovieron una cuestión, golpeándose.

Resultó una de ellas con la fractura del tercio inferior del brazo izquierdo que le fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

La agresora fué detenida.

Mordeduras.—Un niño fué anoche mordido por un perro causándole una herida en la espalda que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Herida.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada una señora que al pasar por la plaza del Cardenal Lluch recibió una pedrada causándole una herida en la región frontal.

Atropello.—En la calle Espejo, esquina á la de San Vicente, ha sido atropellada esta tarde por un coche una niña llamada Felisa Muñoz Casado.

Fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo de varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Esta tarde ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco el anciano Antonio Mallo Maqueda, que en el paseo de Catalina de Rivera dió una caida fracturándose un brazo.

Noticias generales

Un viajero que durmió en la fonda de Muro, de Calatayud, salió para Teruel dejando olvidados bajo la almohada sesenta y siete mil duros en billetes y valores.

Los encontró una criada de la casa, que los entregó á la dueña, doña Bonifacia Lopez, la cual envió la importante suma á su propietario. Se elogia el rasgo de honradez de la dueña y de la criada.

—Han fallecido: En Bilbao doña Lorenza Rojo y Santa María; doña María Juana Aurregoechea y Elorriaga. En Valencia don José María Navarro Pascual. En Coruña doña Simona Valcárcel y Personat y en Santander don Castor Gutierrez Cueto y el niño Eduardo de la Torre Gutierrez.

—A fines del mes actual se celebrará en Aranjuez, con gran solemnidad, la inauguración de la estatua erigida á S. M. el rey don Alfonso XII.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 14 de Mayo.

Sol sale á las 4-55 de la mañana y se pone á las 6-58 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-23 mañana; Lisa, 1-10 tarde; Borrego, 1-55 tarde; Coria, 2-40 tarde; Sevilla, 3-25 tarde.

Primera bajamar: Barra, 5-18 mañana; Lisa, 8-18 mañana; Borrego, 9-43 mañana; Coria, 10-28 mañana; Sevilla, 11-13 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 5-44 tarde; Lisa, 8-10 noche; Borrego, 8-55 noche; Coria, 9-40 noche; Sevilla, 10-25 noche.

Segunda bajamar: Barra, 4-54 madrugada; Lisa, 7-10 mañana; Borrego, 7-55 mañana; Coria, 8-30 mañana; Sevilla, 9-15 mañana.

Fases de la luna:

Llena, el 16 á las 1-29 de la tarde.

Cuarto menguante, el 23 á las 9-0 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Bajo Guía*, de Bonanza, con carga general; vapor *San Telmo*, con carga general, de Sanlúcar.

Despachados: Vapor *Cssian*, con carga general, para Burdeos; vapor *Anita*, con carga general, para Cadiz; vapor *Fragmore*, con mineral hierro, para Glasgow.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Noticias de Cuba

Madrid 13, 9 m.

Ha llegado á Arroyo Blanco el general Weyler.

Se ha presentado en la Habana Mr. Calhoun, comisionado por el presidente de la República norteamericana Mac-Kinley para enterarse de la situación de Cuba.

En las Villas ha sido indultado el cabecilla Soto. Se le ha hecho práctico de la columna Garellano.

Fuerzas del general Suarez Inclan persiguieron á los autores de la voladura de dinamita en Pinar del Río. Cogimos 37 fusiles y dos muertos.

La toma de Ternate

Nuevos detalles

Madrid 13, 9-30 m.

El Imparcial ha recibido nuevos detalles de las victorias de Filipinas.

El convento de Maragondon tomóse á las doce y cuarenta de la tarde, despues de cuatro horas de combate.

Pelearon las columnas de Suero y Castillo, atacando el barrio ducal y la carretera de Naic.

Los rebeldes, atrincherados en el atrio de la iglesia, en el tribunal y en otros edificios, hicieron una defensa tenaz dirigida por el propio Aguinaldo.

La artillería hizo certeros disparos, abriendo brecha para el asalto del batallón 73.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Rescatamos dos soldados de cazadores, que al acercarse los nuestros gritaron: «No tirar.»

Refieren éstos que los rebeldes están desesperanzados y que se dispersarán en breve.

Los elogios al general Primo de Rivera y al ejército son unánimes.

Continúan las presentaciones de rebeldes.

Desconfían éstos de Aguinaldo, considerándose la guerra ya terminada.

Lo que dice la prensa

Madrid 13, 9-45 m.

El Liberal dedica su artículo de fondo á las victoria de Filipinas.

Dice que el ejército ha vuelto á cubrirse de gloria en la ocupación de Ternate.

Este hecho de armas venturoso lo considera como el término de la campaña.

Dirije un saludo al ejército por el triunfo glorioso que pone remate á la insurrección.

—*El Tiempo* afirma que el procedimiento que ahora empléase contra el general Polavieja empleóse ya contra Martinez Campos, sin pensar que las campañas contra los defensores del trono son de peligrosos resultados.

A los directores de estas campañas se les ve y se les conoce, á través de las sombras en que se ocultan para disiparlas. Ellos tocarán las consecuencias.

Consejo de ministros

Madrid 13, 2 t. (Urgente.)

Como jueves, hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina.

El señor Cánovas dió lectura á S. M. de los triunfos conseguidos últimamente en Filipinas, elogiando al ejército que allí pelea.

Leyó un telegrama de la Agencia Mencheta, recibido de Barcelona, dando cuenta de la llegada á aquel puerto del buque que conduce al general Polavieja.

A las once de la mañana el jefe del cuarto militar había recibido un telegrama del general saludando á la soberana y protestando de su adhesión y respeto al trono y á la familia real.

El jefe del gobierno, leidos los despachos de Filipinas, expuso la necesidad de reconstituir la normalidad en el archipiélago con medidas que en el porvenir den el apetecido resultado.

Se adoptarán con la calma necesaria.

Se habló del indulto á los deportados cubanos que se concederá el día del santo del rey.

El ministro de Marina, señor Beranger, dió noticia de la muerte del teniente de navío señor Oseti, ocurrida al asaltar la trinchera de Maragondón.

Se firman varios decretos, concediendo suplementos de crédito para los departamentos [illegible] de Fomento.

No se ha celebrado [illegible] el señor Navarro Reverter [illegible] al salir de Palacio [illegible] propósito ninguno de hacer la conversión de la Deuda.

De ambas campañas

Madrid 13, á t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que á bordo del vapor *Montevideo* se ha embarcado para la península el general Lachambre.

—Asegúrase que el día cuatro del corriente desembarcó Sanguily en las costas de Cuba, al mando de cuatro expediciones filibusteras.

Oficialmente nada se sabe de esta noticia.

De Cuba

Madrid 13, 3-45 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Cuba solo dice que en reconocimientos practicados en la Habana, Matanzas y Pinar del Río, matamos 14 rebeldes, entre ellos un titulado capitan.

Tuvimos seis heridos.

Se han presentado á indulto 28 insurrectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 13 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	78'75
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	95'60
Cubas (5 por 100)	79'40
Banco de España	412'00
Banco [illegible]	215'50
Tabacaleras	00'00
Cambios París	00'09
Cambios Londres	61'25
París exterior español	

Edición de hoy 14

La catástrofe de París

Un episodio conmovedor

Un periódico de París da cuenta de la siguiente escena, ocurrida en el devastado solar de la calle Jean-Goujon, el día inmediato á la catástrofe.

Un coche cerrado intenta dar la vuelta á la calle de Francisco I para internarse en la de Jean-Goujon. Existiendo rigurosas órdenes para impedir que los curiosos se aproximen al lugar del siniestro, los guardias municipales obligan al cochero á hacer retroceder el carruaje. Deténese éste un momento, ábrese una de las portezuelas y da paso á una señora, rigurosamente enlutada que, dando muestras del más acerbo dolor, se dirige al oficial de servicio.

«Caballero—dice—deseo hacer á usted una súplica. Mi única hija ha muerto ayer en ese sitio. Déjeme usted llegar hasta allí, tan solo un instante, para llorar y rezar por mi hija.»

El oficial, conmovido en extremo, concede el permiso solicitado y se presta á acompañar á la señora, llevándola al sitio de la hecatombe. Llegados ambos al fúnebre recinto, la pobre madre se adelanta con vacilante paso hasta el centro del solar; arrodíllase y eleva á Dios una oración. Ante este espectáculo solemne, el oficial se descubre con respeto; los guardias de la paz que presencian la escena presentan instintivamente las armas.

Al cabo de unos minutos, levántase del suelo la atribulada señora; persígnase, y despues de dirigir una mirada de tristeza sobre el campo de muerte, se retira lentamente.

El oficial la conduce hasta el coche. Al paso de la desventurada madre la multitud se aparta en silencio y saluda con respeto.

Comercio odioso

Como acontece siempre, por desgracia, en esas grandes catástrofes, no faltan gentes sin conciencia que tratan de sacar partido explotando la emoción y la curiosidad del público.

El día del incendio se presentaron en las diferentes comisarías de París numerosos individuos vestidos con libreas de casas aristocráticas; dichos individuos, que no eran otra cosa sino vividores de oficio, declaraban ante el comisario que sus amos respectivos no habían vuelto á sus domicilios. Al hacerlo, mencionaban los nombres más conocidos de la alta sociedad parisien. Hecha la declaración, solicitaban un pase para visitar la sala mortuoria del Palacio de la Industria, documento que les era facilitado inmediatamente.

La referida autorización era despues vendida á grandes precios á los curiosos, en su mayoría extranjeros, de paso en París.

Comprobado el odioso comercio, la policía ha instruido el correspondiente sumario.

Los seguros y el Bazar de la Caridad

Todo el material interior, decorado, tapicerías, *comptoirs*, etc., estaba asegurado por las compañías la *Unión* y la *Nationale*.

Las referidas compañías aseguraron el Bazar en la suma de 325.000 francos.

Las operaciones de tasación no darán principio hasta dentro de unos días.

El matrimonio de una hija de D. Cárlos

En el periódico *L'Italie* de Roma, encontramos los siguientes curiosos pormenores acerca de la boda de doña Alicia de Borbón:

«Acaba de celebrarse con gran pompa en Viena el casamiento del príncipe Federico de Schoenburgo-Waldenburg con la princesa Alicia, la mas joven de las hijas de don Carlos.

Con este motivo se ha observado que toda la familia de la novia asistió al acto, al cual no concurrió ninguno de los parientes del novio.

Esta ausencia se explica porque toda su familia es protestante, y el príncipe Federico es un católico ferviente.

En la lista de los regalos no figura ni un solo nombre de los parientes del recien casado.

Dedúcese de esto que el príncipe se ha casado oponiéndose al matrimonio toda su familia.»

De Guadalcanal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Mayo de 1897.

El domingo 9 del corriente terminó en Guadalcanal el solemne septenario que las hijas de San José, en aquella villa, costean á tan ilustre patriarca.

Esta asociación Josefina, que con tanto acierto dirige su dignísima presidenta, la señora doña Juana de Castilla y Parreño, la constituyen unas 200 hijas, quienes á su fervor religioso, unen el hallarse revestidas de todas aquellas virtudes que á aquel augusto varón adornaban en vida.

La función religiosa que dicho día 9 se celebró en la parroquia de San Sebastian, estuvo concurrida y lucidísima, admirándose, [illegible] deseo de la presidenta y señoras de la junta en todos los detalles de organización de la misma [illegible] flores, jarrones y en la profusión de luces, [illegible] exquisito gusto, adornos de plata del mas exquisito [illegible] con que embellecían el altar del [illegible] María.

Digno de mención es el panegírico que predicó el joven y notable orador sagrado don Rafael Ordoñez, así como tambien el coro de hijas de San José, dirigida por doña Carmen Caballero y acompañado por la orquesta de jóvenes de esta culta población, que resultó admirable.

Al acto religioso siguió un expléndido *lunch*, del que salimos altamente complacidos por la exquisita galantería y atenciones de tan respetable asociación Josefina.—*El corresponsal.*

El número extraordinario del Ateneo

Como aportunamente anunciamos, anoche se publicó el número extraordinario que para conmemorar el décimo aniversario de su fundación ha confeccionado el Ateneo.

Se compone de 24 páginas en magnífico papel satinado de tamaño en folio y lujosamente impreso.

Contiene, en primer lugar, el acta de la inauguración del Ateneo, verificada el 6 de Mayo de 1887 y á continuación trabajos del señor don Siro García del Mazo, señora doña Patrocinio de Biedma, señoritas Isabel Cheix y Mercedes de Velilla, señores don Camilo Alvarez y Moreno, don Diego Angulo don Pedro Balgañón, don Fernando Barón, don Antonio de las Barras, don José Bores y Lledó, don Feliciano Candau y Pizarro, don Manuel Cano y Cueto, don Carlos Cañal, don Francisco de Casso, don Vicente Chiralt y Selma, don Estanislao D'Angelo, don Juan Díaz del Moral, don Emilio Dugi, don Joaquín F. Prida, don José García del Busto, don Eduardo Gomez de Mazparrota, don Alejandro Guichot y Sierra, don Joaquín Hazañas y La Rua, don Amante Laffon, don Enrique de Leguina, don Salvador Lopez, don Emilio Llach, don José María Llanas Aguilaniedo, don Pedro Martinez Torres.

Don Manuel Medina, don Luis Montoto, don Alfredo Murga, don Leopoldo Murga, don Francisco Pagés, don Ricardo Parody, don Enrique de la Peña, don Enrique Polo, don Carlos del Río, don Pedro Rodriguez de la Borbolla, don Francisco Rodriguez Marín, don Anselmo Rodriguez de Rivas, don Francisco Ruiz Epinosa, don Manuel Sales y Ferré, don Javier Sánchez Dalp, don Emilio Serrano Selles, don Ildefonso de Urquía, don Emilio Vaz Acosta, don Manuel Vazquez Armero y don José de Velilla.

La junta directiva concluye haciendo pública manifestación de agradecimiento en un bien redactado artículo.

Ilustran el número magníficos grabados de los notables artistas sevillanos don Gonzalo Bilbao, don José Jimenez Aranda y don Fernando Tirado.

El conjunto resulta digno del fin á que se destina y merecen los mayores aplausos los organizadores de la idea, que con tanto acierto la han llevado á la práctica.

El precio de cada ejemplar es el de una peseta.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en la defensa hecha de la vagoneta blindada de Sagua por la sección de escolta perteneciente al primer batallón del regimiento infantería de Borbón.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al segundo teniente don Francisco Cárdenas Donoso.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, al cabo Luís Jurado Campos y soldados José Ponce, José Gonzalez Molina, Antonio Moreno Nieto, José Díaz Gomez, José Real Linares, José Aranda Perez, Francisco Castellano Rodriguez, Francisco Caballero García, Esteban García Cañizares, Eustaquio Cruz Andrés, Domingo Rivas Nieto, Juan Ruiz Alcántara, Pedro Rodriguez Torregrosa, Gerónimo Plazas Fernandez, Juan Gil Navas, Diego Torres Gutierrez, Pedro Torres Macedo, Eusebio Andújar Romero, Francisco Cuesta Gutierrez y Diego Carrión.

Noticias locales

Los maestros y auxiliares de ambos sexos de las escuelas públicas de primera enseñanza de Ronda (Málaga), han elevado una exposición al señor ministro de Fomento; quejándose de que se les adeuda seis meses de sus haberes, afirmando que consiste el atraso, entre otras cosas, en que los recargos municipales sobre impuestos, se destinan á otras atenciones, á pesar de que la ley ordena que se apliquen al pago de la instrucción pública.

Es de esperar que el ministro de Fomento atienda la justa queja del profesorado de Ronda.

En el expreso del sábado marcharán á Madrid el jefe del partido conservador don Eduardo Ibarra y el senador por Sevilla señor conde de Valdeinfantas.

Es esperada en Sevilla la señora marquesa de Squilache.

El distinguido jefe de los conservadores de Sevilla, don Eduardo Ibarra, sentó ayer á su mesa á los señores de Mac-Dougall, Zubiría, Cagigas y Arredondo.

El diestro *Alvaradito* salió ayer con dirección á Barcelona, donde toreará el próximo domingo reses de la ganadería de Cámara.

Mañana sábado á las ocho y media de la noche se celebrarán en el Ateneo las elecciones para la renovación de Junta directiva.

Sea cualquiera el número de socios que asistan se verificará la elección.

Ayer tarde á las siete y media fué conducido en un coche á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el anciano Antonio Valle Maqueda que se había causado la fractura completa del tercio superior del muslo izquierdo.

En dicho establecimiento se le practicó la correspondiente curación, pasando luego á su domicilio, al cual fué llevado en una camilla.

Segun manifestó el lesionado, se causó dicha fractura al huir de un perro que en el paseo de Catalina de Rivera se le avanzó.

El dueño de la farmacia de la plaza de San Pedro nos manifiesta que no se ha negado á facilitar las medicinas que ofreció para el agente Navas. Solo hizo una advertencia á la esposa del guardia, interpretada ésta mal y dando lugar á la noticia que anoche publicamos.

En la prevención civil fué anoche detenido Miguel Casero Lopez, que provisto de una pistola y un formón agredió á Manuel Lopez Fernandez, disparándole un tiro que por fortuna no hizo blanco.

Al ser detenido por los agentes de vigilancia se le apreciaron dos heridas que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal, negándose á declarar quien se las había causado.

En el lugar del suceso, calle de la Florida se armó el consiguiente escándalo.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Romero de viaje

Madrid 13, 5. (Urgente.) (Retrasado.)

El señor Romero Robledo ha marchado á Toulouse.

Le han despedido en la estación sus amigos íntimos.

El lunes saldrá de la población citada llegando á Madrid á tiempo de asistir á la reunión de la mayoría parlamentaria.

La carrera estafeta

Madrid 13, 5-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Salió de Barcelona el primer ciclista que ha de hacer el recorrido de la carrera estafeta organizada por los cronistas de *El Liberal* y el *Heraldo*, respectivamente, señores Lozano y Rodrigo.

Fué despedido por numerosos compañeros y curiosos que le animaron con gritos patrióticos.

En la cartera conduce dos pliegos autógrafos del general Polavieja que se destinan uno para la reina y otro para el pueblo de Madrid.

El campeón de España que ha de entrar los autógrafos en la corte, lo hará segun el cálculo de los que han hecho el itinerario, mañana por la tarde.

Reina un entusiasmo indescriptible entre los ciclistas de esta que proyectan hacer á los autógrafos un recibimiento digno de la importancia de la carrera.

Hay ansiedad por conocer más detalles del recorrido que se hace.

La paz turco-griega

Madrid 13, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Me consta que los embajadores de las potencias reunidos en Constantipla, han acordado no consultar al sultan las condiciones de la paz, sino imponerlas.

El escrutinio

Madrid 13, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

El escrutinio de las elecciones de concejales se ha verificado sin ningun incidente.

En el distrito del Hospicio ha sido proclamado el señor Rodriguez Miguel, independiente, en vez del señor Gayo, que se decía había obtenido más votos que aquel, siendo lo contrario.

Entierro de un general

Madrid 13, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha verificado el entierro del general Araoz que ha estado muy concurrido.

Han asistido muchos generales, comisiones del ejército y la armada y numerosos amigos del finado.

El ministro de la Guerra envió un coche y un ayudante.

Miscelánea

Madrid 14, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El gobierno no tiene noticias oficiales del desembarco del cabecilla Sanguily en Cuba.

En la saleta de Palacio y en presencia de la familia real ha dado un concierto la banda de artillería.

Han asistido al acto los ministros de Marina y de la Guerra, los generales Lopez Dominguez, Dabán y otros.

El último telegrama oficial de Manila dice que se coloca al telégrafo en distintos sitios sin que se encuentre cortado por los rebeldes.

Siguen las presentaciones.

La estafeta

Madrid 14, 2 madrugada. (Urgente.)

La estafeta ciclista ha pasado por Cervera á las siete y cuarto de la noche última.

Llevaba recorride 114 kilómetros en cuatro horas.

Telegramas de provincias

La llegada de Polavieja

Barcelona 13, 10-50 m. (Retrasado.)

Han desembarcado del *Leon XIII* 103 soldados heridos, que han sido auxiliados por la Cruz Roja.

La banda Naval ejecutó durante el desembarco el pasacalle de *Cádiz*, que fué coreado por la muchedumbre.

El primer soldado que ha atravesado el arco triunfal levantado en honor de Polavieja, ha sido Jaime Batlle.

La multitud aplaude á los soldados.

En todos los balcones de las Ramblas lucen vistosas colgaduras.

El general

El capitan general se dirige á bordo.

Se asegura que el general Polavieja permanecerá cuatro días en Barcelona.

No asistirá ni á las giras campestres ni á las funciones de gala preparadas para festejarle.

Durante su permanencia en ésta se someterá á un plan que le ha prescrito el oculista señor Barraquer.

El desembarco.—A la catedral

Barcelona 13, 11 50 m. (Retrasado.)

El general Polavieja ha desembarcado.

Viene con el uniforme de campaña.

Acompáñale el general Despujols, vestido de paisano.

Antes de subir al coche, el doctor Barraquer pasó á la vista del público algunas gotas de un colirio en los ojos del general Polavieja.

El público, numerosísimo, aplaudió y vitoreó al general.

Este ocupó un carruaje, acompañado del capitan general señor Despujols, del marqués de Martorell y del alcalde de Barcelona.

Las señoras agitan los pañuelos desde los balcones, al paso del general.

Este se dirige á la Catedral.

El Te-Deum

El obispo recibió al general Polavieja á la entrada de la catedral.

El *Te-Deum* cantado en ésta fué solemne.

Polavieja volvió á subir en el carruaje al salir de la catedral y volvieron á repetirse los vivas por las calles del tránsito.

Detalles

El general viene algo desmejorado.

El ojo izquierdo le molesta mucho.

Las salvas de la artillería y las músicas animan á la población, que celebra hoy un verdadero día de fiesta.

Valencianas

Valencia 13, 4-20 t. (Retrasado.)

La goleta *María del Pilar*, que había salido de este puerto, fué sorprendida por un temporal en aguas de Burriana.

Al hacer maniobras para volver á Valencia, cayó desde el palo trinquete sobre la cubierta del barco un marinero, que quedó muerto en el acto.

Por esta costa se nota el mar tranquilo.

El tiempo es lluvioso.

En la capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra la fiesta de las floristas.

En el templo hay un verdadero derroche de flores.

La concurrencia es numerosa, á pesar de lo desagradable del día. *Ocaña.*

El telégrafo

El servicio telegráfico sigue disparatado, recibiéndose los despachos sin órden ni concierto.

A la vez que uno urgente de esta madrugada hemos recibido varios fechados en la mañana y tarde de ayer.

Nos faltan muchos telegramas del servicio de ayer, todos los de la noche última y casi todos los de esta madrugada.

Nos conformamos con poner el hecho en conocimiento de nuestros lectores ya que las lamentaciones son inútiles.

Sección amena

Pasatiempos

En el Rastro:

—¿Cuánto quiere usted por [illegible]?—dice Gedeón á un vendedor.

—Cincuenta duros.

—Pues me quedo con ella.

—¿Sin regatear?—le pregunta un amigo, que presencia el trato.

—Cállate, hombre—le dice Gedeón en voz baja.—Cuando piden tanto, tendrá dinero en algun cajón secreto.

***

El colmo de la vanidad:

Un catedrático está tan convencido de su valor é importancia, que cuando toma el tranvía paga siempre dos asientos.

***

De un diccionario moderno:

Acento.—La gramática tiene tres: grave, agudo y circunflejo. Las mujeres no tienen más de uno, cuando mienten: el acento de a verdad.

***

Durante el paseo compra Juanito una naranja, cuya piel arroja á la calle.

—Eso no está bien—le dice el preceptor—un transeunte podría resbalar y hacerse daño.

—Sí, pero si el transeunte es un malhechor perseguido por la autoridad, resbalaría, y no teniendo tiempo para levantarse, sería detenido. Ya ve usted cómo las cáscaras de naranja echadas al suelo, pueden ser útiles á la sociedad.

***

En el café:

—Oye, Juan; acaban de contarme una historia curiosa, pero con mucha reserva. Te la referiré si te crees capaz de guardar un secreto.

—¡Ya me conoces! ¡Soy tan capaz como tú!

***

—Señor juez—decía un sugeto en un acto de conciliación—he citado á ese caballero porque siempre que paso por su casa se ríe de mí.

—Señor juez—respondió el citado—hágame usted el favor de preguntar al que me ha precedido en el uso de la palabra, por qué pasa por mi casa siempre que estoy riendo.

***

Un pollo se llega á la ventanilla de un teatro, toma una localidad y da una pieza de dos pesetas.

El expendedor se la devuelve.

—Estas dos pesetas son falsas.

—¿Las dos?...

***

En la inspección de policía:

—Cochero, el guardia dice que durante la riña le quitó á usted el látigo; pero que usted despues se lo arrebató de las manos y echó á correr. ¿Qué necesidad tenía usted de llevarse el látigo á su casa?

—Soy casado, señor inspector.

Cantares

Tu amante vive en el mundo
tan solo para quererte,
tú, en cambio, en el mundo vives
para desear su muerte.

Vinimos los dos al mundo
tan solo para adorarnos,
pero ya estaba tu madre
en él, para fastidiarnos.

No me pidas, vida mía,
lo que no te puedo dar
que luego dice tu madre
que yo te quiero [illegible]
[illegible] engañar.

[illegible]
[illegible] vete por el mundo
que el mundo te dará el pago,
si el mundo no hace contigo
lo que á mi casero le hago.

HUMBERTO MANZ.

Migajas

Tan aficionado al dulce
es el pintor Ezequiel,
que los cuadros que [illegible]
todos los hace al *pastel*.

Que tenía mucha sal
decía José Morales
á su novia, y es verdad,
pues tiene tienda de *sales*.

ADOLFO S. CARRER.

Charada

Uno tres, entre animales,
lo que entre humanos varón:
dos tres, el nombre del perro,
mas no el nombre que en rigor
le corresponde; el vulgar
que algun plebeyo inventó.
Es *tres tres*, viejo maduro,
y tambien es un roscón
que fabrican las monjitas
de mi villa de Albornoz.
Será *todo* el sosegado,
ó el que ya en años entró.

Frase hecha

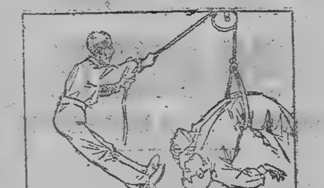

Jeroglífico

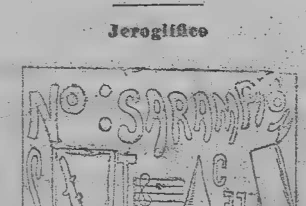

Solución á la charada anterior; *Galante-ría*.

Idem al jeroglífico: *Del [illegible] cuya quien [illegible]*.

EN LA CUARTA PLANA:

Fregenal.—Tribunales.

FREGENAL

Mayo 11 de 1897.

Se han celebrado con desanimación las elecciones municipales y de los ocho concejales electos cuatro pertenecen al partido conservador ortodoxo, dos al silvelista y otros dos al fusionista, quedando por consiguiente los conservadores en mayoría dentro de la futura asamblea municipal.

Para alcalde presidente se indica la reelección de don Cristobal Jaraquemada, de cuya competencia, celo y actividad está satisfecho todo el vecindario. Los republicanos se han abstenido de la lucha siguiendo las inspiraciones de sus centros superiores.

—La crisis económica porque atraviesa la clase trabajadora toma cada día proporciones mas alarmantes, viéndose continuamente por las calles grupos numerosos de braceros en demanda de trabajo é implorando la caridad pública. El municipio es impotente para conjurar aquella y los particulares no pueden conllevar sus propias necesidades.

—Se han celebrado con toda solemnidad los esplendorosos cultos que se tributan á la Patrona de esta población Nuestra Señora de los Remedios, pronunciando el padre Valencina una oración sagrada digna de su merecida fama.

—La compañía electricista de esta ciudad ha comenzado á montar, contando con la fuerza motriz de la máquina de vapor, varios cilindros para la fabricación de harinas, conforme á los últimos adelantos de la ciencia. Para esta empresa de verdadera magnitud en la localidad, cuentan con un capital de 60.000 duros que han costado en el extranjero las maquinarias y artefactos de la indicada industria, proponiéndose la exportación de harinas en gran escala á la próxima provincia de Huelva, donde es muy escasa la producción de cereales. Segun opinión de personas peritas en la materia la compañía electricista realizará con la instalación de la fábrica de harinas un negocio de pingües utilidades.—*El corresponsal.*

Tribunales

Muerte violenta

Se constituye hoy la sección primera con el Jurado de Cazalla, para conocer de una causa de este juzgado, que se instruyó por el delito de homicidio contra Pedro Fernandez Cornelio, (a) *Zorro.*

Los hechos

La noche del 26 de Julio del año pasado, reunidos varios jóvenes en Constantina, se fueron al sitio conocido por Peñuelas, en donde cuestionaron el procesado y Antonio Gallego Castro, infiriendo aquél á éste con una navaja tres heridas, falleciendo por consecuencia de ellas, á los pocos momentos.

La prueba

El procesado negó los hechos que se le imputaban.

Comparecieron siete testigos, que afirmaron ser autor del homicidio de Antonio Gallego el procesado Pedro Fernandez Cornelio.

El fiscal sostuvo que este era autor de un delito de homicidio en el que concurrió la atenuante de embriaguez.

El letrado don Cristobal Vidal, sostuvo por el contrario, que su defendido tuvo necesidad de matar al Gallego, para defender su vida, y no podía declarársele responsable de ese delito.

El Jurado

El tribunal popular, despues de haber deliberado dió veredicto de culpabilidad.

El fiscal interesó se impusiera al Cornelio la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

La sentencia fué de acuerdo con el fiscal.

Homicidio

En la sección tercera se reune el tribunal popular del partido de Marchena, para conocer de una causa por muerte de Francisco Rodriguez, contra José García Martin.

El hecho ocurrió el 29 de Setiembre último, en la calle Pedrera del pueblo del Arahal, viniendo á las manos procesado é interfecto, despues de algunas palabras, referentes à una deuda.

Verificado el sorteo y constituido el Tribunal, se da comienzo al juicio,

La prueba

Declara el procesado, que viéndose agredido por el interfecto, tuvo necesidad de defenderse para salvar su vida.

Comparecieron cuatro testigos, que todos estuvieron conformes en que el procesado mató á Francisco Rodriguez.

Despues de la prueba, el letrado don Eugenio M. Lopez García, modificó sus conclusiones en el sentido de que, habiendo obrado su patrocinado en defensa de su persona, y el fiscal tambien modificó, apreciando en favor de García Martin una circunstancia atenuante.

Los informes

El abogado fiscal, señor Lara, mantiene sus conclusiones escritas y pide que el Jurado dé veredicto de culpabilidad.

Don Eugenio M. Lopez, solicitó del Jurado que declare irresponsable á su defendido.

El veredicto

El Jurado dió veredicto de culpabilidad.

El fiscal, estimando en favor del procesado la atenuante de arrebato y provocación, solicitó para el mismo la pena de 12 años y un día de reclusión.

El defensor pidió se rebajase la pena á la de seis años y un día, imponiéndole la Sala la pena interesada por aquél.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Lora del Río, á instancia de don Antonio Baza con don Miguel del Río, sobre rendición de cuentas.

Criminal. Sección segunda. Jurado de Carmona, José García Cuevas, por robo.

Sección tercera. Salvador. Pedro Gonzalez Vazquez, por lesiones.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (39)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

mos ganando con que ese negro vuelva á reunirse con nosotros?

—Iremos á su país.

—Donde su hermano nos mandará degollar.

—No, puesto que Adomo tiene allí parciales...

—Entonces vendrá á ser rey: perfectamente.

—Y cuando sea rey, ¿qué habremos ganado nosotros? ¿Seremos ministros de su negra majestad?

—No, pero podemos volver á Europa llegando al Senegal.

—Hay un medio mucho más sencillo para éso, dijo Gorgojo.

—¿Cual?

—Hacernos á la mar, alejarnos de la costa y esperar á que pase á nuestro alcance un buque cualquiera.

—¿Y si no nos ve?

—Esperaremos á que pase otro buque.

—¿Por qué nos has de tener confianza en el negro?

—Es un capricho, contestó Gorgojo. Yo me figuro, sin poderlo remediar, que se halla en su tribu y que va á volver acompañado de algunos de sus guerreros para apoderarse de nosotros y de la lancha.

—¿Mas con qué objeto?

—Una lancha siempre vale algo.

—La lancha, convenido; ¿pero nosotros?

—A nosotros nos engordarán y nos comerán despues

Sin-Suerte se echó á reir y le dijo:

—Hemos prometido esperarle hasta la caida del sol y es preciso cumplir la palabra.

Y diciendo esto saltó á tierra.

—¿A dónde vas?

—A buscar huevos de tortuga, contestó Sin-Suerte.

Gorgojo se tendió en la lancha y se quedó dormido, que era para él la mejor manera de hacer la digestión.

Pocas horas despues volvió Sin-Suerte trayendo dos huevos de tortuga, algunos mariscos, que Gorgojo abrió con su cuchillo y declaró sabrosísimos despues de probarlos, y una especie de cangrejo que había encontrado arrastrándose por la arena.

—Si te parece, dijo Gorgojo, mientras esperamos á tu negro, que creo no vendrá, podríamos poner á cocer nuestra comida.

Sin Suerte recogió y amontonó algunas algas secas de las que había en la playa y encendió fuego con la piedra de chispa; pero cuando empezaban á chisporrotear las algas y se alzaba la llama entre un torbellino de humo, gritó Gorgojo:

—¡Los negros! ¡Los negros!... ¿Los ves?

Alzó Sin-Suerte la cabeza y vió, en efecto, una media docena de hombres que bajaban con agilidad de lo alto de las rocas á la playa.

—¡A la lancha! ¡A lancha! dijo Gorgojo con espanto. Metámonos mar adentro.

Pero Sin Suerte, que tenía una vista penetrante, exclamó:

—Viene Adomo con ellos.

—Eso es, replicó Gorgojo; él los trae... Nos comerán... Ya lo verás.

Y se esforzaba por desatar la amarra de la lancha, pero ya los negros, precedidos de Adomo, estaban en la playa.

CAPITULO XXX

La esposa de Adomo

Sin-Suerte no había participado ni por un momento de los temores de Gorgojo; pero aunque así hubiera sido, no hubiera tardado en tranquilizarse.

En efecto, el rostro de Adomo estaba risueño y tranquilo como de ordinario, y los seis negros que le seguían le demostraban un profundo respeto.

El príncipe traía al hombro un pequeño saco hecho de corteza de palmera, y otro igual conducía cada uno de los negros de su comitiva.

Aquellos sacos parecían llenos de provisiones.

Además, el príncipe, que había salido de la lancha desnudo y sin armas, volvia con un hermoso taparabos encarnado, un puñal al cinto y una carabina inglesa bajo el brazo. Igual armamento traían los negros, á excepción de uno solo, ya muy viejo, segun la traza, y con los cabellos completamente blancos.

El príncipe Adomo estrechó entre sus brazos á Sin-Suerte, mostrándole á los de su comitiva, á los que dirigió algunas frases en un idioma desconocido; frases que debían encerrar el elogio de Sin-Suerte, objeto de entusiasta admiración y gratitud por parte de los negros.

Gorgojo, que no las tenía todas consigo, sintió desvanecerse una gran parte de sus desconfianzas á vista del contenido de los sacos de corteza que fueron vaciados en la lancha.

Unos contenían harina de yuca, otros arroz, otros aves algo parecidas á los gansos de Europa. El último traía pólvora y balas.

El príncipe hizo entonces la relación de sus aventuras del día.

Cuando se vió en la cumbre de las montañas de la playa, trató de orientarse y se persuadió de que se hallaba en territorio de la tribu enemiga de la del reino de su hermano.

Su objeto al saltar en tierra era buscar aquella hierba bienhechora, cuyo jugo tiene la propiedad de cicatrizar inmediatamente las heridas, sobre todo cuando éstas son producidas por armas de fuego; pero detúvose de pronto, halagado placenteramente su oido por una música que le era harto familiar, á saber, el sonido de una flauta de bambú, acompañada de un tambor formado por una piel de serpiente. Era la banda militar de su tribu.

Adomo no podía creer á su oido, pero muy pronto tuvo que dar crédito á sus ojos. Las notas que acababa de oir salían del interior de una selva que se extendía à algunos centenares de pasos delante de él.

El joven príncipe se encaminó á ella con resolución, y guiado por aquellos ecos tan simpáticos á su corazón, llegó á la entrada de un claro, donde se detuvo con la frente inundada de sudor y como fascinado por el espectáculo que se ofrecía ante sus ojos

En el centro del claro se elevaban tres grandes casas construidas de ramas de bambú, y en el techado de la mayor de ellas flotaba una tela encarnada: era la bandera del príncipe Adomo.

A la puerta de aquellas viviendas, unos treinta negros armados rodeaban á un niño sentado bajo una especie de dosel cubierto de otro pedazo de tela colorada, y cerca del niño, una mujer en pie cantaba, acompañándose con su tamborcito de piel de serpiente, una canción extravagante y monótona, que puede traducirse así;

«No, no ha muerto el guerrero ante el cual huian consternados los enemigos. No ha muerto y volverá.

»No, no ha caido en lucha con los hombres blancos de la nave. La profetisa que habita en el cóncavo tronco del baobab lo ha dicho, y la profetisa no ha mentido nunca.

»Adomo ha sido vendido por su hermano. Los guerreros, doblegados á la obediencia de éste, han sacudido el yugo y se han alzado en armas.

»No han querido habitar mas tiempo en el territorio mancillado por la traición, y han abandonado el país de su infancia para irse á vivir en un suelo independiente y virgen.

»Allí esperarán con confianza el regreso de Adomo, porque Adomo volverá tarde ó temprano: la adivina lo ha dicho.

»Y mientras vuelve, educarán á su hijo en el sentimiento de la venganza, de esa pasión protegida por nuestras divinidades.

»Y cuando el hijo de Adomo llegue á ser hombre, si no ha vuelto su padre le vengará.»

Este canto extraño decía elocuentemente lo que había ocurrido.

En vano el príncipe negro había querido persuadir á su pueblo de que su hermano había sido víctima del capitan blanco; una profetisa había desmentido este aserto y dicho en alta voz que el traidor era el rey en persona.

Entonces la esposa de Adomo trató de llamar á su lado al pueblo y la nobleza, sublevándoles contra su soberano. El pueblo permaneció sordo; pero algunos nobles, algunos guerreros que amaban á Adomo y participaban de sus ideas civilizadoras, se pusieron del lado de la joven esposa y del niño, á quienes se había arrebatado su padre y esposo, y emigraron con ellos.

El territorio que, segun Adomo había dicho á sus amigos de la lancha, debía estar habitado por la tribu enemiga de la suya, había sido evacuado por aquella, y allí se instalaron los guerreros partidarios de Adomo pacíficamente, echando cimientos de una nueva colonia.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.497 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 15 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Rasgo heróico

Tomamos de un periódico de provincias:

«En un incendio ocurrido en Avila tuvo lugar el siguiente interesante suceso:

En una de las habitaciones del piso mas alto de la casa yacía en el lecho, atacado de viruela confluente, el dueño del café Suizo, que no tiene allí familia y era asistido en su penosa enfermedad por una sierva de María. Esta, al notar el humo que invadía la habitación, sale á la escalera, pero el humo le cierra el paso. Entra de nuevo en la habitación donde el varioloso yace y desde el balcón pide auxilio. Varios obreros colocan dos escaleras, una desde el suelo al piso principal y otra desde éste, al segundo.

Baje usted por la escalera—dice uno de aquéllos.

—¡Jamás!—grita la sierva de María.—Primero mi enfermo.

Arropa á este con una manta, porque la mas pequeña dilación causaba la muerte, y sujetándole con un cordel por debajo de los brazos, ella queda en el balcón sujetando la cuerda por un extremo y algunos operarios la escalera. El enfermo, con ansia de vivir, desciende con vigor. La hija de la caridad, cuyo nombre es Natividad Loriz, cuando contempla en salvo el objeto de sus desvelos, envuelta casi por las llamas, se lanza desde el balcón á la escalera, que por las condiciones del sitio estaba casi vertical.

La muchedumbre ve con terror cómo aquel ser delicado empieza un descenso peligroso. A los pocos momentos la sierva de María vacila y parece que se desvanece. Entonces un hijo del pueblo, cuyo nombre sentimos ignorar, sube rápidamente, y sujetándose con esfuerzo inaudito con una mano á la escalera, y ayudando con otra á la sierva, baja sin percance alguno con sor Natividad, que sin preocuparse de nada pregunta con ansia por el enfermo, del que la separó violentamente el terrible siniestro.»

Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Elecciones.—Enfermedades.—Un ruego.—Obras

Pasaron las elecciones municipales con la mayor tranquilidad.

Ningun partido político ha querido luchar para ser representado en el ayuntamiento y, solo los conservadores, dueños hace tiempo de regir los destinos de este pueblo son los que pacíficamente han acudido á las urnas, en unión de muchas personas independientes que gustosas han contribuido á la brillantez electoral

Entre los concejales reelegidos figuran don Fernando Calonge y de Rueda, alcalde presidente á quien el pueblo ha recibido de nuevo con los mas entusiastas aplausos.

—El sarampión está á la órden del día.

Se ha extendido de tal modo la epidemia, hasta la fecha y por fortuna benigna, que rara es la casa donde no hay algun atacado, porque no respeta ni edades ni sexo, ocurriendo como en la del muy respetable señor juez de primera instancia de este distrito, don Marcelino Nuñez, que tiene enfermos sus cinco hijos, recibiendo por la desgracia que á él y su distinguida señora les afligen, las pruebas mas simpáticas y respetuosas de toda la población.

Llamamos con interés la atención de la Junta de Sanidad para que tome las mas oportunas medidas, mandando cerrar las cuatro escuelas públicas y los colegios particulares, porque siendo el sarampión una enfermedad contagiosa y que puede desgraciadamente revestir graves caractéres, conviene atajar el mal en lo posible para que no tome mayor incremento y sea el precursor de otras enfermedades.

No se debe, á mi juicio, perder ni un momento, y por eso, ante la presencia amenazadora de una enfermedad eruptiva como lo es el sarampión, debe aquella junta reclamar con prontitud tubos de vacuna y *obligar* con energía á todos los que lo necesiten, á inocularse, y así evitar á este pueblo muchos días de lágrimas y luto con las víctimas que pueda traernos un contagio de viruela.

—Me encarecen muchas personas que aproveche esta ocasión para que me dirija al señor don Anastasio Ramos, dignísimo rector de esta iglesia parroquial, y le ruegue, si puede ser, que se lleve á efecto la siguiente pretensión.

Este pueblo que es cristiano y desea siempre cumplir con tales deberes, vería con sumo gusto que el señor vicario diera en todas las iglesias las precisas órdenes para que cuando hagan señal á misa, *den* una campanada tres ó cuatro segundos despues del primer toque, dos en el segundo y en el tercero que *dejen* como de costumbre y así el público tendría la ventaja de enterarse si había de llegar á tiempo para cumplir sus prácticas religiosas y que dichas señales no le produzca confusión y sí avisos fijos y comodidad.

Seguro de que el sabio y virtuoso rector á de complacer á todos, se le anticipan las gracias más sinceras.

—Las obras de la travesía que ha de enlazar las carreteras de Sevilla y de Alajar darán comienzo muy pronto, merced á la constante actividad é interés que se ha tomado nuestro ilustre paisano y diputado á Córtes don Javier Sanchez Dalp y Calonge.

Está encargado de los trabajos el probo é inteligente ayudante de obras públicas don Agustin Jover. Aquellos se harán por administración, y segun tenemos entendido solo se les dará ocupación á los obreros que sean hijos de Aracena.

Con este oportuno modo de proceder se calmará el hambre un poco de tiempo.—*El corresponsal.*

MODAS

Un precioso traje de paseo representa el figurín nuestro de hoy.

Se hace de seda, á cuadritos blancos y negros.

La falda es redonda y lleva por adorno dos tiras de encaje blanco, colocadas horizontalmente.

El cuerpo lleva un bolero adicional festoneado tambien con encaje, cubierto sobre un pechero de gasa con corbata de la misma tela.

El sombrero es de paja negra de anchas alas adornado con plumas negras y amarillas.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Mayo de 1897.

El inspector de instrucción pública don Ruperto Sanchez, que está girando una visita á las escuelas del distrito de La Palma, ha quedado tan satisfecho de los alumnos de la escuela que dirige don Rodrigo Marquez y de la de la señorita doña Candelaria Coronel, ambos de Almonte, que propuso y fué aceptado por la junta local de enseñanza, se les concediera un premio de 250 pesetas á cada uno de los citados profesores.

—El santero de la ermita de Nuestra Señora del Rocío ha matado un enorme mastín que rabiando se presentó en aquella aldea.

—El ayuntamiento ha oficiado á la compañía de Río Tinto, propietaria del edificio que fué Hotel Colón, manifestándole que vería con gusto que los muros que cierran los jardines, fuesen sustituidos con una verja de hierro por la parte de la Alameda Sundheim, con el fin de embellecer mas aquel sitio.

—En Gibraleón ha comenzado la trilla de la cebada, siendo muy satisfactorio el resultado.

La avena será mas abundante.

En los trigos habrá de todo; pero son mas los buenos que los endebles en la actualidad.

Los labradores muéstranse satisfechos.

—La orquesta de la sociedad Unión Artístico-musical dará otro concierto el primer domingo del próximo mes.

—Desde el lunes de la próxima semana se venderá la carne de vaca en esta capital á 1'50 pesetas kilo.

—Por cartas recibidas de Madrid sabemos que la Exposición que la Cámara de Comercio de Huelva elevó al señor ministro de Fomento en demanda de que por el Estado se haga en la barra del Guadiana la canalización indispensable á la libre navegación del expresado río, se encuentra en tramitación en el expresado ministerio y que en breve será remitida al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia para su informe.—*El corresponsal.*

Puesto turco de Meluna, en la frontera de Tesalia

AYUNTAMIENTO

Comenzó la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Rivas asistiendo los concejales señores Jimeno de Ramón, Diaz y Ruiz, Rincón, Bores, Gordillo Saavedra, Hoyuela, Palomo, Rodriguez Jurado, Halcón, Espinosa, Lupiañez, Molero, Velasco, Hector, Gonzalez Meneses, Jimenez Cadena, Astolfi y Algarin.

Fueron sin discusión aprobados los dictámenes de la comisión de Cementerios proponiendo los pliegos de condiciones para subastar la construcción de sepulturas y el suministro de tapamentos y conducción de cadáveres y autorizando la venta de terrenos en el cementerio para la construcción de un panteón familiar

Quedó autorizado el Alcalde para librar los gastos necesarios á la celebración de las fiestas del Corpus y veladas de San Juan y de San Pedro con arreglo al programa que ya hemos publicado.

El dictamen de la comisión de Obras públicas accediendo á lo solicitado por el coronel del regimiento caballería de Alfonso XII, para establecer un jardín ó ampliar el ya existente en la fachada del cuartel de la Puerta de la Carne, fundado no solo en motivo de hermoseamiento de aquel sitio, sino en la conveniencia de la vigilancia, fué dejado sobre la mesa por ocho días á ruegos del señor Diaz Ruiz.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de la cobranza del arbitrio por pescado y verdura en el mercado del Barranco, como así el pliego de condiciones facultativas para la cobranza del impuesto sobre carros y carretas y coches no de lujo.

Ambas subastas se verificarán en iguales condiciones que en el ejercicio actual.

El Alcalde quedó tambien autorizado para practicar cuantas diligencias crea necesarias en lo que se refiere al asunto de la parte de edificio del Pópulo que viene disfrutando don Leonardo Vazquez.

Dióse cuenta del nombramiento del señor Serra para vocal de la Junta de primera enseñanza y de haber ofrecido el juez de primera instancia del distrito de San Vicente la causa instruida por daño al municipio.

Se acordó desestimar la solicitud de la viuda de don Rafael Diaz, como la comisión de Hacienda informaba.

El señor Bores se ocupa de la moción presentada en el último cabildo celebrado en el mes de Abril próximo pasado respecto al servicio de la limpieza pública, haciendo constar que no llevaba al cabildo otra idea ni mas mira que la de hacer bien por Sevilla.

Manifiesta que antes de la contrata del señor Mula, el servicio de Policía urbana costaba al Ayuntamiento 9.000 y pico de pesetas únicamente, elevándose ahora el tipo de subasta á más de 50.000.

Dice que encuentra lógico que el contratista tienda á ganarse cuatro en vez de dos, pues para eso exponen los caudales en negocios.

Habla largamente del contrato vigente con don Alfredo Alonso, diciendo que dadas las circunstancias en que dicho señor está colocado en el Ayuntamiento, es imposible venga licitador alguno á la subasta.

El señor Bores salva su responsabilidad ante el temor de que se graven los intereses del municipio al declararse desierta la subasta para la limpieza pública.

Le contestan los señores Gordillo y Molero.

El primero se hace cargo de las frases pronunciadas por el orador silvelista, doliéndose de que sean rechazadas por la mayoría las proposiciones todas presentadas por él, sin perjuicio de aceptarlas luego, como salidas del seno de los concejales adictos.

Rebate el señor Gordillo cortésmente lo expuesto por el señor Bores, dejando en el uso de la palabra al señor Molero.

Este niega que el servicio de limpieza se haya llevado á cabo, en tiempo de la interinidad del contrato, por mayor suma que la cobrada por el señor Mula; lo que hay, dice, es que necesariamente ha habido que desembolsar cantidades para la realización de las mejoras importantísimas realizadas por el actual sistema de limpieza.

Respecto al temor de que nadie se presente á tomar parte en la subasta, deséchalo el orador conservador, pues, á su juicio, no es excesivo el desembolso que tendría que hacer un nuevo empresario para resarcir al saliente, tratándose de un negocio de relativa importancia.

Rectifica el señor Bores.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior.	31.816'50
Don José Crespo.	25
Total.	31.841'50

En la parroquia de San Vicente se celebrarán solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, que darán comienzo el próximo día 16 á las ocho en punto de la mañana, diciéndose una misa con acompañamiento de órgano, distribuyéndose la Sagrada Comunión á los asociados y demás fieles. A las once de la mañana del mismo día se verificará la función principal con S. D. M. de manifiesto, estando encargado de la oración sagrada el señor don José Roca y Ponsa. El lunes 17 dará principio la novena, aplicándose por intención de varios devotos. El día 16 se repartirá una abundante limosna de pan costeada por la asociación, de la que hemos recibido seis papeletas, que repartiremos entre los pobres, en nombre de los que les damos las gracias.

Continúa mejorando notablemente el agente de vigilancia Navas, herido por el primer toro de la corrida pasada. El señor Sanchez Lozano, encargado de su asistencia, confía en que en breve estará completamente restablecido.

Ayer concluyó el período electoral. Hoy se ha telegrafiado por el Gobierno civil al ministerio del ramo, participando que en la provincia no hay actualmente concejales que, por haber concluido aquel, deban volver á quedar suspensos.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Pruna, para el próximo ejercicio económico.

Se interesa la presentación en el despacho del señor delegado de Hacienda, de don Pablo Moreno, licenciado de la Guardia civil y cesante del Gobierno.

El cabo comandante del puesto de Lora del Río Angel Casas Uriel, en unión de los guardias Antonio Vela Ruiz y José Barragan Nuñez, detuvieron á Manuel Gonzalez Tejada, que conducía 39 vacas y 29 becerros que dicho sugeto sustrajo de la dehesa de Guadajoz, término de Carmona y de la propiedad de don Valentin Collantes. El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido. Las reses rescatadas han quedado depositadas á disposición de dicha autoridad.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII* salió el lunes 10 de la Habana para Puerto Rico, el *Santo Domingo* salió dicho día de la Habana para Nueva York, el *Habana* salió el mismo día de Nueva York para la Habana, el *Alicante* salió el martes 11 de Aden para Colombo, el *Covadonga* salió el referido día de Vigo para Cadiz, el *Méjico* salió dicho día de Santiago de Cuba para la Guaira y el *R. M. Cristina* llegó el miércoles 12 á Santander.

Mañana 15 termina el plazo para que puedan hacer las matrículas los alumnos de enseñanza libre de este distrito universitario.

El digno magistrado de esta Audiencia don Eduardo Gomez de Mazparrota se ocupa en la actualidad en la confección de un tan bien escrito como sentido romance que titula *Sevilla y sus progresiones*, en el que se narran las costumbres de la hermosa capital de Andalucía.

El 26 del mes actual se subastará en Santiponce el servicio de alumbrado público durante el año de 1897-98, por 526 pesetas.

Los artistas sevillanos han recibido una cariñosa carta de Villegas, en la que se muestra entusiasta cooperador al proyecto de facilitar recursos para la familia del insigne maestro D. Eduardo Cano (Q. E. P. D.), aunque en vista de las dificultades que en aquel mercado se encuentran para dar salida á los cuadros en esta época, cree preciso el aplazamiento de la realización del proyecto hasta que pueda hacerse con evidentes señales de éxito.

Hoy ha regresado de sus posesiones de Lebrija el conocido ganadero don Antonio Halcón.

El anciano que ayer tarde tuvo la desgracia de sufrir la fractura del muslo izquierdo, fué trasladado á su domicilio, Butrón 19, se ha hecho cargo de su asistencia voluntariamente el ilustrado médico don Eduardo Fernandez.

Está vacante en La Campana la plaza de farmacéutico municipal, dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

En la Audiencia provincial comenzarán el próximo día 17 los exámenes de aspirantes á procuradores.

La orquesta y parte de los artistas de la compañía del maestro Tolosa salen esta noche en el tren mixto para Córdoba, donde debutarán mañana.

La Sociedad de Amigos del País celebrará mañana, á las ocho de la noche, sesión ordinaria para tratar del despacho ordinario.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Guillena.

El juzgado de Córdoba llama á los que se crean con derecho á los bienes de don Manuel García Lastra, natural de Sevilla y vecino de aquella capital, donde murió sin testar el 27 de Abril del anterior año.

La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha acordado declarar cesante del cargo de inspector del timbre del Estado de la región de Sevilla, á don Manuel Cordón García, por haber sido nombrado para igual destino en la provincia de Córdoba. Para esta vacante ha sido designado don Enrique Gonzalez Vicente.

Las oficinas liquidadoras de derechos reales del partido de Utrera ha remitido á esta administración de Hacienda el aprecio de los bienes de la testamentaría de don Benito y doña Leonor Sanchez Barranco.

Una comisión del nuevo ayuntamiento de Villaverde ha visitado hoy al Gobernador civil, ofreciéndole sus respetos.

El ayuntamiento de Saucejo ha ingresado en la caja de primera enseñanza lo que adeudaba por ese concepto en fin de Marzo último.

En El Pedroso se ha constituido la sociedad denominada «Unión Popular», nombrando la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Gaspar Atienza y Tello; presidente efectivo, don José Moya; vicepresidente, don Antonio Castaño; vocales: don Manuel Rodriguez, don Pedro Martin, don Ruperto García, don Francisco Valera, don José Alejos, don Manuel Moya, don Antonio Ridruejo, don Antonio Gallego Castaño, don Cayetano Muñoz y don Manuel Falcón; secretario, don Antonio Almansa.

La Enseñanza, en su número último, dice han sido entregados al Gobernador los resguardos de los valores públicos que posee la Universidad. Como el periódico profesional parece estar enterado de lo que ocurra en ese asunto, pudiera decirlo, si por conveniente lo tiene.

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, el docto catedrático señor Menendez Pelayo, presentó á la corporación la última obra de nuestro amigo don Carlos Cañal, acerca de «San Isidoro», extendiéndose tambien en algunas consideraciones respecto de la misma.

Mucho celebramos estos merecidos triunfos del joven escritor.

El 28 del corriente, á las doce de la tarde se verificará en el juzgado de instrucción de Marchena, el sorteo de seis vocales, en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, para constituir la junta que en aquel partido forme las listas de jurados.

Se ha acercado á nuestra redacción un comerciante de esta plaza lamentando que en la dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad no se guarden con el abonado aquellas atenciones y deferencias á que tiene derecho todo el mundo, no explicándose como ocurre esto en el domicilio de una sociedad que aspira á gozar del favor del público.

En la función anunciada para mañana en el teatro del Duque trabajará el popular actor don Juan Espantaleón con un cuadro cómico. En cada sección habrá un cuadro de baile y esperimentos de ilusionismo é hipnotismo por los señores Aycardi y Herman.

Ha llegado la hora de que un producto de la industria española reemplace ventajosamente en nuestros mercados á las magnecias efervescentes inglesas que han venido siendo desde antiguo las preparaciones efervescentes preferidas del público. En adelante gozará de esta prerrogativa la acreditada magnesia efervescente del doctor Trigo, que en competencia con todas las preparaciones similares extranjeras prepara su autor en su laboratorio de productos farmacéuticos de Valencia. Pruébese al menos una vez la excelente magnesia del doctor Trigo, que esto bastará para convencerse de su superioridad.

La *Revista Moderna* regala en su número de esta semana cuatro páginas en colores, impresas en papel couché. El número contiene excelentes trabajos alusivos á San Isidro y á los asuntos de actualidad, entre ellos dos interesantes dibujos sobre el incendio de París. Veinte páginas, además de la novela.—20 céntimos.

Nos dicen que donde mas se paga el oro en Sevilla es Francos 40.

Una numerosa comisión de vecinos del Pedroso ha estado hoy en Sevilla y visitó al Gobernador civil para protestar de la conducta observada por el alcalde de dicho pueblo en las últimas elecciones.

Componían la comisión los señores don Antonio Almansa, don Alonso Cocatellas, don Eduardo Ruiz Cataño, don Antonio Gallego Cataño, don José Moya, don Rafael Moya, don Lucrecio Gallego Cataño, don Julio Louvier Ramos, don Manuel Rodriguez Martinez, don José Hernandez Fernandez, don Cayetano Muñoz Gallego, don José Alejo Muñoz, don José Gallego Cataño, don Antonio León Ruiz, don Clemente Ayo Perez, don Casimiro León Ruiz, don Francisco León Ruiz, don Antonio Cataño Alejos y otros hasta 48.

En 1.º de Abril último presentaron en el Gobierno civil una denuncia contra el alcalde, dicha denuncia fué enviada á informe de esa autoridad y aún no la ha devuelto.

Además de hablar al Gobernador civil de los fundamentos de aquélla, los comisionados relataron algo de lo sucedido en las elecciones.

El señor Leguina dispuso sé ordenara al alcalde que inmediatamente devuelva la denuncia informada.

Respecto á las elecciones la comisión vió al secretario de la Diputaciún provincial señor Lopez Azme, que le indicó lo procedente.

Parece seguro que los elementos representados por aquélla pedirán sean anuladas, acudiendo en forma ante la Diputación provincial.

Los comisionados han vuelto hoy mismo al Pedroso muy satisfechos de la acogida que han merecido.

No es cierto como dice *El Porvenir* que el Alcalde haya repartido entre los tenientes de alcalde el dinero recibido del señor Arzobispo para socorro de los menesterosos. Con motivo de esta noticia se ha visto hoy muy comprometido en su domicilio el señor Jimeno de Ramón, pues los pobres que habian acudido en demanda de una limosna no querían convencerse de la inexactitud del suelto del periódico citado.

Los microbios se desarrollan rápidamente en las personas débiles, anemiadas, valetudinarias, que acaban por dar en la tísis; manteniendo en el organismo el fosfato de cal, se evitará seguramente tan triste resultado; conviene, pues, tomar á diario el *Jarabe ó Vino de Dusart*, al lactofosfato de cal, que recetan todos los médicos.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado con el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C.ª*, recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; pero todas esas preparaciones son conocibles, pues no tienen el agradable color de rosa del Jarabe de Grimault y no poseen en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bonifacio.

Santo de mañana.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Isidro Labrador, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á los ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

El cuerpo de San Fernando

Hoy, como es costumbre de todos los años, ha sido descubierto á la veneración de los fieles el cuerpo incorrupto del santo rey Fernando.

Un piquete del batallón cazadores de Segorbe con bandera y música ha dado guardia de honor al santo cuerpo.

Con este motivo la capilla de Nuestra Señora de los Reyes ha sido visitada durante el día por gran número de fieles.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Griegos y turcos

París 13, 10-15 m. (Retrasado.)

Dicen de Atenas que siguen los optimismo respecto á la paz.

El gobierno griego enviará á Creta buques de guerra para que regresen al continente las fuerzas del general Vassos.—*Rigalt.*

Grecia y Turquía.—Una carta del czar

París 13, 5 t. (Retrasado.)

Las tropas griegas tardan en evacuar á Creta á causa de la niebla, que impidió á los buques entrar en el puerto.

Las tropas griegas sufren horriblemente en Damokos por carecer de tiendas de campaña y mantas, durmiendo á la intemperie.

—El czar Nicolás II ha dirigido una carta á Mr. Félix Faure, dándole el pésame por la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Llámale en la carta querido y gran amigo, protestando de la invariable cordialidad que existe entre Francia y Rusia —*Rigalt.*

Los griegos en baja

París 13, 6 t. (Retrasado.)

De Lóndres dicen que las noticias recibidas de la guerra greco-turca son desastrosas para los griegos.

Edhem-Bajá los ha burlado nuevamente con sus hábiles planes estratégicos.

De retrasarse el armisticio créese será copada la mayoría de las tropas griegas.

—Un crucero griego ha cazado á un vapor turco que conducía soldados, armas y dinero.

—En la frontera del Epiro los griegos han conseguido algunas ventajas.

—El representante de Rusia, á nombre de las potencias, ha dirigido un *ultimatum* á la Sublime Puerta, para que se suspendan las hostilidades.

—En Macedonia se han presentado varias partidas insurrectas.

—El populacho de Constantinopla se muestra contrario á la paz, notàndose alguna efervescencia.—*Rigalt.*

El duque de Aumale

París 14, 1-30 madrugada. (Retrasado.)

El duque de Orleans esperará en Turin al cadaver del duque de Aumale.

La duquesa de Orleans y el duque de Luines lo acompañarán á París, asistiendo á los funerales que se han de celebrar en la iglesia de la Magdalena.—*Rigalt.*

Incendio á bordo.—Banquete

París 14, 1-45 madrugada. (Retrasado.)

Dicen de Creux (Havre) que ha ocurrido un incendio á bordo del yacht *Nemesis*, propiedad de la casa Menier.

El fuego ha destruido el palo mayor, los camarotes de los maquinistas y los salones.

Causó el siniestro un fogonero, que manipulando con petróleo dejó caer una bujía ardiendo sobre el líquido.

El causante del fuego resultó con quemaduras graves.

Ahora se está celebrando en el palacio del Elíseo un banquete en honor del embajador extraordinario de Persia.

No habrá recepción.—*Rigalt.*

El gobierno del sultan

París 14, 5 t. (Urgente)

El gobierno turco no ha contestado aun á la nota de las potencias ni suspenderá las hostilidades hasta que las tropas del sultan se apoderen de Dámokos, que los griegos se proponen abandonar sin resistencia.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Martinez Campos.—Los planes de Navarro Reverter

Madrid 13, 9 m.
(Recibido con gran retraso).

El general Martinez Campos marchará á Santander el día 18, regresando à mediados de Junio.

—Háblase de que entre los proyectos del ministro de Hacienda figura una autorización para la conversión de la Deuda y atender al último convenio del Banco en la ampliación de las delegaciones de Aduanas.

Saludos.—Polavieja y Cánovas.—Los reos de Manlleu

Madrid 13, 9-45 m. (Retrasado.)

El general Polavieja ha enviado, al desembarcar en Barcelona, un telegrama al gobierno saludándole.

Contestó el señor Cánovas devolviéndole el saludo y deseándole alivio para la afección que padece el general en la vista.

El general Polavieja ha pedido indulto para los reos de Manlleu, condenados à muerte en Vich.

Nombramiento.—Felicitación

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)
(Recibido con gran retraso.)

Se ha encargado del mando del acorazado *Vizcaya* el capitan de navío don Antonio Eulate.

—El gobernador de Alava ha telegrafiado al general Beranger, felicitándole por los éxitos del ejército y de la armada en Filipinas.

La proposición Morgan

Madrid 13, 9-30 n. (Retrasado.)

Telegrafían de Washington que se ha aplazado en el Senado á propuesta del senador Morgan una moción sobre la beligerancia cubana.

Alega que necesita un plazo para obtener una amplia información sobre el asunto.

Despues de este incidente conferenciaron Morgan y el presidente Mac-Kinley.

Los carlistas.—Un desembarco confirmado

Madrid 13, 10 n. (Recibido con retraso.)

El miércoles reunirá el marqués de Cerralbo la minoría carlista para acordar en definitiva si concurren al Parlamento.

—Un despacho de New-York dice que Sanguily desembarcó al frente de una expedición filibustera importante en San Juan de las Playas (Cuba.)

De Filipinas

Madrid 13, 10 n. (Retrasado.)

Un despacho oficial de Manila dice ha regresado á la capital el marqués de Estella, despues de recorrer la provincia de Cavite sin encontrar partidas rebeldes.

Pequeños grupos se guarecen en los montes perseguidos por nuestras columnas.

Mac-Kinley y España

Madrid 13, 10-25 n.(Recibido con retraso.)

The New York Herald dice que el presidente de la república Mac-Kinley ha declarado no hará nada que pueda considerarlo España, como en apoyo de los rebeldes.

Tampoco publicará el informe del cónsul Lée hasta comprobar sus datos.

Algunos senadores, en cambio, han declarado que no se opondrán á la proposición de Morgan reconociendo la beligerancia.

Reyerta internacional.—Polavieja senador.—Deportados muertos

Madrid 13, 11 n. (Recibido con retraso.)

Háblase de haber ocurrido en la provincia de Badajoz una reyerta entre segadores portugueses y españoles.

—*El Correo* asegura que en altas esferas se han hecho indicaciones al señor Cánovas para dar al general Polavieja una senaduría vitalicia.

—En Fernando Poo han muerto 23 deportados filipinos y 11 cubanos, pertenecientes á la primera expedición.

Un telegrama de Weyler

Madrid 13, 11 20 n. (Recibido con retraso.)

El general Weyler he telegrafiado al gobierno pidiendo se rebajen con motivo del cumpleaños del rey las penas de los condenados por delitos políticos y comunes, excepto los dinamiteros.

Respecto de los deportados pide se revisen los expedientes para indultar á la mayoría que habitaban las provincias occidentales.

El gobierno ha contestado accediendo á la petición.

Además se indultará á los condenados à muerte por incendiarios y delitos análogos.

Cirujeda en la Cruz Roja

Madrid 14, 2-25 madrugada. (Retrasado).

El coronel Cirujeda asistió anoche á la asamblea de la Cruz Roja, hablando en términos de agradecimiento de S. M. la reina, general Azcárraga y de la prensa.

Respecto de Cuba no emitió opinión.

Solo prodigó muchísimos elogios al ejército.

Dijo que no le extrañaría que hubiera desembarcado Sanguily, porque le ha tratado, convenciéndose de las condiciones de *caballerosidad* que le adornan.

El Imparcial ha recibido un telegrama, diciendo que en la provincia de la Habana dos columnas, en combinación, han sorprendido á varias partidas mandadas por cuatro cabecillas, uno de ellos Castillo.

En el primer encuentro murieron 20 rebeldes, habiendo en nuestras filas un muerto y dos heridos.

Lo que dice la prensa

Madrid 14, 9 m.

El Imparcial evidencia que el entusiasta recibimiento hecho en Barcelona al general Polavieja ha sido un vaso de agua fría para los ministeriales, impotentes para apagar el entusiasmo.

Su labor de zapa contra la manifestación resultará inútil en Barcelona, Zaragoza y Madrid.

—*El Liberal* da la bienvenida al general Polavieja que representa á los soldados que han peleado y pelean con heroismo en Filipinas.

Justo es—dice—que se le rinda manifestación en Barcelona, Zaragoza y Madrid.

—*El Globo* dice que el pueblo que da soldados y los contribuyentes han mostrado legítimo entusiasmo en Barcelona, recibiendo al prestigioso militar Polavieja.

Aquellos que le regatean méritos han sufrido una decepción.

—*El País* aplaude al general Primo de Rivera.

Dice que este volverá á la Península, cumplido su deber; y la prensa que organiza manifestaciones al general Polavieja se limitará á dar noticia de la llegada, acaso quitando importancia á la personalidad del general.

—*El Nacional* dice que para todos debe haber aplausos

Para el general Martinez Campos en Coliseo.

Para Polavieja por sus planes afortunados en la campaña de Cavite.

Para Lachambre por haberlos ejecutado briosamente.

Para Weyler que arriesga su vida.

Y para el marqués de Estella que da generoso su sangre y está fundido en el crisol de los grandes capitanes.

Una indemnización

Madrid 14, 9-40 m.

La Cámara de representantes de Gellingen (Estados Unidos), ha pedido conceda el gobierno un crédito de 50.000 pesos que se repartirán entre los yankées dannificados por la guerra de Cuba.

Una conferencia y los infundios subsiguientes

Madrid 14, 10 m.

Telegrafían de Washington participando que un plantador americano que ha regresado de Cuba conferenció largamente con el ministro Lang, exponiéndole el aspecto y situación de la isla.

Los billetes cubanos.—Felicitaciones

Madrid 14, 10 m.

De la Habana telegrafían al *Heraldo* que siguen las gestiones para que cese la depreciación de los billetes.

Sociedades y personalidades importantes han telegrafiado felicitando al general Polavieja.

El crímen de un loco

Madrid 14, 11-10 n.

Un joven demente que en el pasado mes de Abril agredió á un transeunte en la calle Ancha de San Bernardo, disparó anoche, acometido de un acceso de enagenación mental, dos tiros de revolver contra su tía, hiriéndola gravemente.

Las tormentas

Madrid 14, 11-20 m.

En Galeinduste (Salamanca) descargó una furiosa tormenta, inundándose las calles.

Pereció ahogada una mujer, salvándose otra milagrosamente.

Se han hundido muchas casas, perdiéndose las cosechas y dejando á varias familias en la mayor miseria.

Una vez lógicos.—El eterno Morgan

Madrid 14, 11-30 m.

Los comerciantes y banqueros de Washington han elevado una instancia al secretario de Estado, Mr. Sherman, pidiendo en nombre del comercio y de la humanidad se gestione la pronta terminación de la guerra de Cuba.

—El lunes volverá á defender en el senado, Morgan, su célebre moción.

La comisión de Relaciones exteriores se ocupó de la guerra antillana, no tomando ningun acuerdo.

Se recomendará á mister Mac-Kinley envíe á Cuba un buque con víveres y municiones para socorrer á los súbditos yankées en caso necesario.

El autógrafo de Polavieja

Madrid 14, 12 t.

La estafeta ciclista que conduce el autógrafo del general Polavieja llegó á Zaragoza ayer, á las cinco y media, tardando en recorrer la distancia de Barcelona á Zaragoza 13 horas y 58 minutos.

A pesar de luchar con viento desfavorable se la espera en Madrid esta tarde á las cuatro.

Indulto á los deportados.—Los yankées en Cuba.—Presupuestos

Madrid 14, 2-30 t. (Urgente.)

En el indulto á los deportados cubanos figurarán algunos sobre los que pesa pena capital.

Despues que el gobierno examine los antecedentes de los indultados volverán á Cuba aquellos que lo quieran.

El gobierno los dejará en libertad de elegir residencia.

Desde el momento que el general Weyler cree conveniente alzar la deportación, hay seguridad de que aquéllos no ofrecen peligro en la isla.

—He preguntado al señor Cánovas respecto al acuerdo de los yankées de enviar à Cuba un agente que se informe del estado de la insurrección, y me contestó que al gobierno le es imposible negarlo.

Tampoco puede negarse á que la Cruz Roja de los yankées socorra á éstos en Cuba.

El gobierno impedirá que lo sean los españoles.

—Han conferenciado los señores Cánovas y Beranger, sobre presupuestos.

"Bombita".—La de estafeta

Madrid 14, 4-30 t. (Urgente.)

No es seguro que *Bombita* pueda torear mañana.

Depende del dictamen del médico.

—Esta tarde hay bastante gente esperando la llegada de la estafeta ciclista.

Conferencia.—Noticia alarmante

Madrid 14, 4-30 t. (Urgente.)

Hoy han celebrado una conferencia los señores Cánovas, Azcárraga, Beranger y Castellano.

Desde New York telegrafían diciendo que se realizan trabajos que preocupan á nuestro representante señor Dupuy de Lome y que merecen fijar la atención de nuestro gobierno.

El viaje de Polavieja

Madrid 14, 4-40t. (Urgente.)

La familia del general Polavieja ha recibido un telegrama, diciendo que aquél saldrá mañana de Barcelona, llegando á Zaragoza á las ocho de la noche.

Ignórase cuando llegará á Madrid.

El "Cristóbal Colón".—La reina

Madrid 14, 4-50 t. (Urgente.)

Telegrafían de Génova diciendo que se han verificado con resultado satisfactorio las pruebas de artillería del acorazado *Cristóbal Colón.*

La reina ha asistido al concierto celebrado en el Príncipe Alfonso á beneficio de los pobres.

De Marina

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha ultimado el proyecto de ley constitutiva de la armada.

Despues lo ha leido al señor Cánovas.

El proyecto se leerá en las primeras sesiones de Córtes.

Un telegrama del señor Montojo dice que ha regresado nuestra escuadra á Manila.

Otra vez la beligerancia

Madrid 14, 6 t. (Urgente.)

Dicen de Washington es probable que Mr. Mac-Kinley diriga el lunes próximo un Mensaje á las Cámaras, inclinándose al reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos, en vista de los informes que ha recibido del cónsul Lée.

Telegramas de provincias

Polavieja en Barcelona

Barcelona 13, 2 t. (Retrasado.)

Durante el *Te-Deum* el doctor Barraquer curó dos veces al general.

A la una de la tarde llegó la comitiva al palacio del Parque, despidiéndose allí las autoridades.

Se ha advertido que se ha acentuado el entusiasmo y los aplausos al pasar las camillas con los heridos y enfermos.

Han desembarcado tambien los hijos del señor Martinez de Campos.—*Simó*

El día de ayer

Barcelona 13, 5-30 t. (Retrasado.)

La enfermedad que padece el general Polavieja es una gueratitis complicada con iritis.

El general ha recibido á las comisiones del ayuntamiento, diputación, cuerpo consular, nobleza, Fomento del Trabajo Nacional y otras corporaciones.

Es probable asista breves instantes al teatro del Liceo.

Ha almorzado con su esposa, don Antonio Flores, marqueses de las Cuevas del Becerro, de Marchelina, conde de Torralba y coronel Buruaga.—*Simó.*

Noticias de hoy

Barcelona 14, 12-30 t.

El general Polavieja asistió anoche al Liceo, oyendo desde un antepalco el segundo acto de *Sanson é Dalila.*

A su llegada al teatro, así como al marcharse, fué saludado con aplausos.

El teatro ofrecía un brillante aspecto.

Antes de llegar el general, cayósele el machete á un soldado que se hallaba en el quinto piso, ocasionando ligera alarma.

El general llevaba vendado el ojo izquierdo, subiendo al palco apoyado en el brazo del alcalde.

Antes de retirarse visitó el Círculo del Liceo.

Las ramblas estaban animadísimas.

Estaban iluminados los edificios públicos y los hoteles y algunas casas particulares. —*Simó.*

Escrutinio.—Algarada de vendedores

Bilbao 13, 4 t.
(Recibido con gran retraso.)

Se ha celebrado sin protesta el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el domingo.

Fueron proclamados 21 concejales, sorteándose los empatados.

—Declaráronse en huelga los vendedores de la plaza del Mercado á consecuencia de prohibírseles la venta en los alrededores del edificio de abastos.

Dando voces se dirigieron al ayuntamiento, pretendiendo hablar con el alcalde.

No lo consiguieron, recomendándoles el jefe de la guardia municipal se disolvieran prometiendo arreglar el asunto.

Los vendedores se retiraron dando vivas.—*Etchataverry.*

Los reos de Manlleu

Barcelona 13, 6-15 t.
(Recibido con gran retraso.)

En Vich han sido puestos en capilla los dos reos autores del crimen de Manlleu. Las gestiones para su indulto no han dado resultado.

Los reos están muy abatidos.—*Simó.*

De viaje.—Heridos y enfermos

Barcelona 13, 8 n. (Retrasado.)

En el tren expreso han marchado á Madrid el general Arizón y los hijos del general Martinez Campos.

—En los sanatorios han ingresado 193 soldados enfermos y 10 graves en el hospital militar.—*Simó.*

De toros.—Tómbola benéfica

Tarragona 13, 11 n. (Retrasado.)

El próximo 6 de Junio se verificará en esta plaza una corrida de novillos-toros del Colmenar Viejo, los cuales serán muertos á estoque por los novilleros sevillanos Manuel Ruiz, *el Nene*, Francisco Bernal, *Aseado*, José Pozo, *Pepillo*, Antonio Olmedo, *Valentín*, José María Calderón y José Ramos, *Chaves.*

—Ha terminado con muy feliz éxito la tómbola que el domingo se inauguró en la sociedad Fomento de Tarragona, cuyos beneficios pasarán á la Cruz Roja para socorrer á los soldados que regresen á la península heridos ó enfermos.

Esta fiesta ha producido unas seis mil pesetas.—*Andreu.*

Bolsa de Madrid

Madrid, 14 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	78'60
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	97 00
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'40
Banco de España	412'50
Tabacaleras	213'50
Cambios París	30'10
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	[illegible]'81

Edición de hoy 15

El crédito agrícola

La situación tristísima en que se encuentran las clases agricultoras, comienza á fijar la atención de los poderes públicos y reclama urgentes medidas de gobierno que sostengau la escasa vitalidad que hoy tiene este importantísimo venero de la riqueza nacional.

El Consejo Supremo de Agricultura en su último pleno, se ha ocupado, entre otros asuntos del mismo caracter del parásito denominado *mosca del olivo*, sobre el que se disertó extensamente y con gran lucimiento; pero entendemos que con ser de importancia la tesis sostenida, aun tiene otras de que ocuparse con mejor aprovechamiento del tiempo invertido y mas notorias ventajas para la agricultura.

Gran parte de la miseria que reina en nuestros campos y de la ruina de su producción, depende, á la vez que de la exhorbitancia de los impuestos, de la carencia de recursos en que se encuentra durante casi todo año el que se dedica al cultivo de la tierra. En las épocas de sementera, escarda y recolección, así como al acercarse el periodo de cobranza de las contribuciones, el labrador se encuentra en la imposibilidad de realizar aquellas labores ó atender al pago, si no acude al préstamo usurario con interés que varía de un veinte á un sesenta por ciento.

Cuando halla el préstamo que necesita, lo cual no logra sin dificultades, tiene que dar en garantía de doscientas ó trescientas pesetas la mejor de sus fincas, que vale á veces el doble, otorgando una obligacion á pacto de retroventa—que como dice Cano en *La Pasionaria* suena *á pacto con el diablo* —y como no puede pagar en la fecha estipulada y el prestamista hace de los réditos capital compuesto, sobre estar pagándolos años y mas años resulta al fin que se queda sin la finca y con la deuda en pie.

¿Sucedería esto si se estableciese el crédito agrícola por ministerio de la ley? Seguramente que no.

Entonces tendría el labrador donde tomar los recursos que necesitase, en la seguridad de que el interés sería módico, y no se expondría á perder sus fincas. Aun en sus enfermedades ó en las pérdidas de ganado, hallaría una puerta abierta donde recurrir en demanda de auxilio, y quizá ese mismo *crédito agrícola* pudiera servirle de Caja de

Ahorros donde aumentar una economía que hoy se lleva la usura.

Se nos objetará que esto, aunque muy bello en teoría, es irrealizable en la práctica, porque el gobierno hallaría como primera dificultad la falta de fondos crecidos con que fundar Bancos agrícolas, como base de este crédito. La objecion puede ser contestada con una afirmativa; el gobierno solo tiene que tomarse el trabajo de alargar la mano y tomar esos fondos de los ocho mil y pico de expedientes de Pósitos, que yacen sin liquidar porque en la carpeta de cada uno aparece la recomendación de rúbrica.

Pues bien; al consejo superior de agricultura compete dar el primer paso, incitando á los poderes públicos para que se ultimen esos expedientes y cada cual reintegre al Estado lo que por este concepto adeude, sin consideración á firmas y recomendaciones que inconscientemente, sin duda, vienen á ser escudo de irregularidades. Termínense esos expedientes, reintegrense las cantidades indebidamente retenidas, y con el producto de todas habrá medios sobrados para instalar esos Bancos que han de ser la salvaguardia del labrador.

El *crédito agrícola* no debe limitarse al colonato, sino hacerse extensivo al colono; porque si aquél tiene propiedades que le garanticen la obtención de recursos, éste carece de ellas y solo puede ofrecer un tanto por ciento de utilidades, que no es valor cotizable en el bufete del prestamista. Luego si al que posee le consideramos digno de protección, mas digno debe parecernos aquel que solo cuenta con el producto de su honrado trabajo.

Mas que en disertaciones entomológicas debe ocuparse el consejo de esta y otras cosas que pueden ser muy útiles y beneficiosas para el hoy decadente ramo de nuestra producción agrícola.

A. P. S.

Ecos ciclistas

La carrera estafeta, segun nos anuncia el telégrafo, se ha llevado á la práctica con toda felicidad.

Como todos los detalles de la carrera son sobradamente conocidos y ningun incidente digno de mencion ha ocurrido en ella, réstame solo dar mi mas cumplida enhorabuena á los organizadores, que con tanta oportunidad como acierto han dado una gallarda muestra de su patriotismo y laudable afan por contribuir al progreso del ciclismo español, que cada día alcanza un nuevo triunfo.

—A dos respetables aficionados sevillanos ocurrió ayer un lance que por fortuna no tuvo consecuencias lamentables.

Se dirigian á la Puebla junto á Coria, y al llegar cerca de Gelves se toparon de manos á boca, en una revuelta del camino, con un hermoso toro negro, que seguramente por *ser de cuidado* caminaba uncido á un pacífico buey.

Asombrado el toro de ver á los ciclistas hizo un extraño, rompiendo la maroma que lo sujetaba y sin darles tiempo á *poner piés en Polvorosa* arremetió con el que iba delantero alcanzándole en un hombro y derribándolo por uno de los costados de la carretera que tiene seis metros de altura.

Gracias á la intervencion del vaquero que conducia á la res pudo evitarse que el toro arremetiera al segundo ciclista, que en vista de lo sucedido á su acompañante habia dado contrapedal y puéstose en lugar seguro.

A consecuencia de la caida, el primer ciclista resultó con una mano herida y varias contusiones que no le pudieron ser curadas en Gelves por no hallarse el médico en el pueblo.

—En el paseo de la Palmera se le rompió la máquina á una distinguida señora perteneciente á la colonia inglesa de Sevilla y una de nuestras primeras aficionadas.

La rotura obedeció á un tropiezo que tuvo con una piedra, resultando la señora ilesa afortunadamente.

—Y va de peripecias:

Otro respetable ciclista tuvo la desgracia de tropezar con un poste de telégrafos cuando mayor era la velocidad que llevaba.

De resultas del choque dió en el suelo con su cuerpo que quedó contuso y el pedal en cuestion completamente inútil, teniendo que efectuar el regreso con un solo pie.

El suceso ocurrió cerca de Dos-Hermanas.

VELÓ.

LO QUE PUEDE LA AFICIÓN
Ó LA ODISEA DEL "COSTRA"

El popular matador de toros, hoy vendedor de EL NOTICIERO SEVILLANO, decidido á probar que sus tauromacas facultades eran dignas de figurar en un cartel de la villa y corte, augurió por tres reales una vuelta del botijo de Semana Santa, haciendo cómodamente el viaje al país donde se prodiga la fama, segun el parecer de algunos.

Asustado quedó nuestro héroe de la longitud de las calles que tuvo que recorrer vendiendo el *Heraldo* durante tres días, pasados los cuales decidió regresar á la hospitalaria tierra que abandonara, en vista de que ni aun en la corte se sabe distinguir los *genios;* mas los pocos cuartos con que contaba al hacer el viaje ya no existian, y por tanto, unos ratos á pie y otros andando, emprendió el camino hacia Andalucía durmiendo hoy al raso y mañana al descubierto, comiendo lo que le querian dar, y batiendo siempre el *record* del infortunio, llegó á Sevilla hace pocos días, invirtiendo 384 horas, ó sean 16 días justos y cabales en el trayecto.

El *Costra* ha declarado, con profundo pesar, á juzgar por su manera de expresarse, que en Madrid, lo mismo que en Sevilla, no saben apreciar su mérito tauromaco.

No se apure el simpático *espada*, que, tarde ó temprano, se impone el *mérito*.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del médico primero don Francisco Triviño Valdivia en la que solicita abono de cuatro pagas que dejó de percibir.

—Al oficial celador de fortificaciones de segunda clase don Pablo Berrocal Almendariz se le han concedido quince días de licencia para Madrid.

—Se le ha expedido pasaporte para marchar á Jetafe con objeto de hacerse cargo de potros para el servicio de esta comandancia, al capitan de la Guardia civil don Alfonso García y Vivar.

—Se ha consultado al ministerio de la Guerra si el comandante general de artillería don Rafael Halcón puede marchar á Madrid á tomar parte en los debates del Senado.

—Se le ha expedido pasaporte para marchar á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas al sargento Jerónimo García Rodriguez.

—Se ha enviado á Huelva pasaporte á favor del recluta don Pedro García Morales para que pueda marchar á Lóndres y otros puntos del extranjero.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la accion sostenida contra los insurrectos en «Cuevas de Sitio de Peña» por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al primer teniente don Antonio Espigares Navas.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas vitalicias al soldado herido José Rasero Marquez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Ramón Abad Salinas; cabos Ginés Barcelona Alamo, Francisco Lopez Pons, y soldados Tomás Gomez Ponciano, Francisco Torrado Moya, Antonio Rosa Losada. José Sanz Maestre, Angel Lirig Moreno, Antonio Latorre Gallardo y José Fernandez García.

Sucesos

Desgracia.—En la calle Industria tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba Luis Vazquez Arenas, causándose contusiones y erosiones en la mejilla izquierda y nariz, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Lesionado.—Jugando á *piola* en el barrio de San Bernardo un niño de nueve años, tuvo la mala fortuna de caer, causándose la fractura del antebrazo izquierdo.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué curado por el profesor de guardia don Eduardo Fernandez y el practicante don Ramón Lopez.

El lesionado pasó á su domicilio.

Noticias locales

Hoy á las diez de la mañana partirán de la glorieta de las Delicias los individuos que con objeto de obsequiar á los señores Gonzalez Bias, de Jerez, han organizado una gira á la magnífica finca del señor Laffitte llamada *Lugar nuevo*.

En la plaza del caserío de dicha finca se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de la señora viuda de Concha Sierra, que serán estoqueados por los señores don Rafael León y Primo de Rivera y don Miguel Tacón, duque de la Unión de Cuba.

De auxiliador actuará el diestro *Guerrerito*.

La fiesta promete estar animadísima.

Ha sido fecunda en cristianos frutos la misión realizada en Fregenal de la Sierra por el reverendo padre fray Atanasio Lopez de Vicuña. Los templos se han visto concurridísimos y muy frecuentados los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía.

En el Hospital central ha fallecido el sugeto conocido por el *Inglés*, que fué cojido por el tren en la estación de Córdoba y al que hubo necesidad de amputarle las dos piernas.

Ayer le fué practicada la autopsia por los médicos forenses.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en el salón Piazza otro de los conciertos que organiza la Sociedad de Cuartetos.

En él tomará parte la notable violinista señorita Rosa Piazza y el señor García Romero. Hé aquí el programa:

Primera parte.—Preludio de *Guzman el Bueno*, Bretón. Cuarteto XV, Mozart. Tarantela, Rubistein. Por el señor García Romero.

Segunda parte.—*Canto del esclavo* (sexteto), Espadero. Capricho para violin, por la señorita Piazza con acompañamiento de orquesta, Guiraud, *Air de Ballet* (escenas pintorescas), Massenet. *Intermezzo de Cavalleria Rusticana*, Mascagni.

Por la delegación de Hacienda de la provincia de Cadiz, serán abonadas las pensiones de 1025,50 y 470 pesetas anuales á que tienen derecho doña Pilar de Castro y Yepes y doña Josefa Chaves Castaños como viudas la primera del coronel de carabineros don Emilio Gurrea y Ferrer y la segunda del primer teniente de la Guardia civil don Gregorio Diaz Prieto.

El diestro Antonio Guerrero *Guerrerito*, ha sido contratado para tomar parte en las corridas que se celebrarán en la plaza de toros de Barcelona los días 27 y 30 del presente mes.

Se lidiarán en el primer día toros de don Faustino Udaeta y el segundo de una renombrada ganadería.

Desde la celda núm. 339 de la carcel Modelo de Madrid escribió ayer al jefe de policía señor Valenzuela el Jacinto Crisanto Perez (a) *Santo*, autor de un importante robo cometido hace poco tiempo en la córte.

En dicha carta ruega al señor Valenzuela gestione cerca del señor Gobernador con el fin de que les sean concedidos billetes de medio precio del ferrocarril para que se trasladen á Madrid sus dos hijos que se encuentran abandonados y pereciendo en ésta.

El distinguido artista don Ricardo Lopez Cabrera ha terminado un retrato de la señora doña María Pikman de León y Primo de Rivera, que hemos tenido el gusto de admirar.

El exacto parecido, unido á la artística factura del retrato, forman un notable conjunto que en nada desmerece de la justa fama que el señor Lopez Cabrera ha sabido crearse como artista.

Dicho señor, como anunciamos hace pocos días, termina el magnífico pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla que el Ayuntamiento dedica al general Polavieja.

Procedente de sus posesiones de Gibraleón ha llegado á Sevilla el señor don Diego Iñiguez y Garrieto.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Funerales solemnes

París 14, 4 t. (Retrasado.)

Durante las primeras horas de la mañana un público numeroso ha visitado la capilla ardiente en que reposa el cadaver de la duquesa de Alençón, en la iglesia de San Felipe.

A las once de la mañana los invitados á los funerales llenan la iglesia, ocupando los puestos preferentes los príncipes, la familia de la finada y los representantes de los soberanos de Europa, entre ellos el duque de Mandas, representando á la reina de España.

Tambien ocupa lugar preferente el cuerpo diplomático.

En la iglesia lucen colgaduras con el escudo de la familia de la ilustre finada.

El catafalco se asienta sobre cuatro columnas y lo rodean varios candelabros y multitud de cirios.

Ofició el cura párroco de San Felipe, una misa de canto llano, sin música.

El cardenal Richard dió la absolución.

A los funerales asistió la reina Isabel.

Terminada la ceremonia, fué colocado nuevamente el féretro en la capilla ardiente, hasta mañana, que será trasladado á Creux.—*Rigalt.*

Griegos y turcos

París 14, 10 n.

Las potencias consideran razonable que Grecia indemnice á Turquía en 120 millones de francos como gastos de guerra.

Tambien opinan que debe hacerse una pequeña rectificación en la parte oriental de Tesalia.

En el combate de Imaret tuvieron los griegos 32 heridos y algunos muertos.

El gobierno griego acepta la intervención financiera de las potencias en su Hacienda.

El presidente dimisionario del gobierno griego, señor Delyannis, ha censurado enérgicamente la evacuación de Creta, sin compensaciones sólidas.

Añadió que la fuerza de los griegos consistía en su tenacidad y heroísmo, obligando á las potencias á ser generosas.

Tambien dijo que terminado el Parlamento, el pueblo se negará firmemente á pagar indemnización.

La opinión pública empieza á inclinarse en favor de Delyannis.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 14, 11-45 m. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que fuerza del regimiento de María Cristina batió á un grupo rebelde en Río-Río (Matanzas), matando á un enemigo.

El escuadrón del Príncipe batió otro grupo en el ingenio Valera (Habana), haciendo tres muertos y teniendo un muerto y un herido en los suyos.

El coronel Aguilera, operando en su zona, batió en Aguedita á las partidas de Alejandro Rodriguez y Cárdenas, reunidas.

Cogió 43 muertos y 16 tercerolas.

La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El destacamento de Caniguas mató un rebelde.

El regimiento de Alfonso XIII y fuerzas de infantería de la brigada Suarez Inclan, reconociendo por el Inglés (Pinar del Río), batieron á otro grupo, que antes de huir, hizo explotar una bomba.

Los rebeldes abandonaron dos muertos.

La columna se apoderó de 21 fusiles Remington con cañón Maüsser y dos tercerolas.

El batallón de Wad-Rás, reconociendo por Vencejo, mató dos rebeldes y tuvo un muerto y un herido.

Los rebeldes presentados últimamente son 17 con armas y 14 sin ellas.

De Fomento.—Regreso

Madrid 14, 1 t. (Retrasado.)

El ministro de Fomento ha firmado hoy una autorización para presentar á las Córtes un proyecto de indemnización al ferrocarril de Soria.

Tambien ha firmado un decreto reformando los estudios en la Escuela de Artes y Oficios.

Ha regresado el ministro de Ultramar.

El padrino de boda

Madrid 14, 3-30 t. (Retrasado.)

Ha marchado á Jerez de la Frontera el secretario del ministro de Ultramar don Enrique Gonzalez.

El objeto del viage es apadrinar en nombre del señor Castellano la boda de un hijo del gobernador de Zaragoza con una bella señorita de Jerez.

De presupuestos

Madrid 14, 7-45 n.

En una conferencia celebrada entre los ministros de Hacienda y de Marina, acordaron que el aumento de gastos en el presupuesto de Marina sea de tres millones y medio.

Los presupuestos han empezado á imprimirse.

El ministro de Hacienda presentará varios proyectos especiales.

La llegada de los autógrafos

Madrid 14, 7-55 t.

A las siete menos cinco minutos de la tarde llegó á la puerta de Alcalá el campeón de España Julian Lozano, conduciendo los pliegos autógrafos del general Polavieja.

Disparáronse cohetes avisando su llegada que fué presenciada por inmenso gentío que aplaudió frenéticamente desde que Lozano estuvo á la vista.

Sin detener su rápida marcha Julian siguió hasta la calle de la Biblioteca, donde está establecida la Asociación de la Prensa entregando la cartera al vicepresidente de la Asociación, don Guillermo Rancés, el que dirección é inmediatamente, envió los pliegos á S. M. y al ayuntamiento.

Debate.—Donativo

Madrid 14, 9-50 n.

El senador señor Comas presentará en la alta Cámara una proposición planteando el debate acerca de la política internacional del gobierno.

La reina ha destinado 25.000 pesetas para repartirlas entre los pobres el día 16, cumpleaños del rey.

Dos generales.—El último esfuerzo

Madrid 14, 10 n.

El marqués de Estella ha nombrado al general Rey jefe del estado mayor de Filipinas.

El general Rey continúa operando brillantemente en la región oriental de Cuba.

Un suelto oficioso dice que la agitación de los senadores yankées es producto del último esfuerzo de los laborantes para emitir un nuevo empréstito.

Buenas impresiones

Madrid 14, 10-20 n.

La Correspondencia publica un telegrama de la Habana, diciendo que en las provincias occidentales existen insignificantes grupos rebeldes, que huyen constantemente.

Detalla el despacho la batida en la provincia de la Habana contra las partidas de los cabecillas Rodriguez y Cárdenas, quienes solo llevaban 60 hombres.

Dice que aumenta la confianza en que pronto llegaráse al término de la guerra.

El general Weyler continúa incansable en operaciones.

Extráñase de la oposición que se le hace desde la Península.

Agrega el cablegrama que en el Camagüey y en Oriente los rebeldes rehuyen los combates.

Escaséanles las municiones y los caballos.

Rius Rivera sigue preso.

Niégase á celebrar *interview* y hasta á hablar con el cónsul yankée.

Todos los partidos cubanos muéstranse conformes con las reformas.

El general Weyler las aplicará con criterio imparcial y expansivo.

La prensa reformista y la del partido de Unión Constitucional han recrudecido las polémicas.

Agrávase la situación económica por la depreciación de los billetes.

Weyler ha enviado á la Península las soluciones que cree mas adecuadas para el conflicto.

Lo de Sanguily

Madrid 14, 10-35 n.

Desde Nueva York insisten en que ha desembarcado en Cuba el cabecilla Sanguily, con una numerosa expedición.

En la legación española de aquella capital creen inexacta la noticia.

Consecuencias de la guerra

Madrid 14, 10-45 n.

Procedentes de Filipinas á donde fueron como voluntarios, han llegado á Madrid dos hijos del general Martinez Campos.

En el mismo tren ha llegado, apoyado en muletas, un hijo del general Borrero, herido en la acción de Perez Dasmariñas.

Martinez Campos despues de abrazar á sus hijos, estrechó con efusión la mano al de Borrero.

La escena impresionó á cuantas personas la presenciaron.

Balance del Banco

Madrid 15, 12-20 madrugada. (Urgente.)

Con motivo de ser hoy día del patrón de Madrid y por lo tanto de fiesta, anoche se verificó el balance del Banco correspondiente á esta semana, dando el siguiente resultado en relación al anterior:

Han aumentado:

El oro, en 754.890 pesetas.

Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 4.826.667.

Los préstamos, en 4.917.489.

El bronce, en 63.993.

Los billetes, en 5.569.500.

Las cuentas corrientes, en 11.803.055.

El activo pasivo, en 5.710.853.

Y han disminuido:

La plata, en 1.871.008 pesetas.

Los descuentos, en 3.416.419.

Las reservas de Aduanas, en 15.094.011.

Créditos y efectos públicos, en 6.536.809.

Los pliegos de la estafeta

Madrid 15, 12-40 madrugada.

El autógrafo del general Polavieja dirigido al rey dice así:

«Al desembarcar en la noble é inteligente ciudad de Barcelona, el primer saludo es para mi rey, esperanza de la patria, y para su augusta madre, que ha sabido en todo momento sentir con su noble pueblo é inculcar en el corazón de S. M. sentimientos y virtudes que le harán digno sucesor de los Alfonsos. Permitid á este soldado gritar con las tropas: ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Viva España!»

El mensaje fué llevado al marqués de Sotomayor, quien lo entregó á S. M. la reina.

Mensaje al alcalde

El autógrafo del general para el alcalde de Madrid, dice:

«Este humilde soldado de Africa saluda en vuestra persona al generoso y heróico pueblo de Madrid, donde le alcanzó la honra de nacer.»

Al terminar la lectura de las anteriores líneas, el señor Sanchez de Toca prorrumpió en calurosos vivas á los reyes y al ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

Telegramas de provincias

Polavieja.—Reos ejecutados

Barcelona 14, 1-20 t. (Retrasado.)

El general Polavieja ha pasado mal la última noche, quejándose de agudos dolores en el brazo izquierdo.

Mañana saldrá en el correo para Zaragoza, donde se detendrá pocas horas.

Le acompañarán varios generales y el doctor Barraquer.

Han sido ejecutados en Vich los reos José Foliá y Miguel Villaplana, autores del crimen de Manlleu.—*Simó.*

Más de Polavieja.—El "Alfonso XIII"

Barcelona 14, 5-40 t. (Retrasado.

El general Polavieja continúa en el mismo estado.

El doctor Barraquer le ha visitado tres veces.

Dice que ha desaparecido una de las manchas que tenía en el ojo izquierdo, pero le queda otra mas grave.

Con el ojo derecho ve mejor.

A las cuatro de la tarde pasó á las habitaciones de la marquesa.

Esta noche será obsequiado con una serenata por los coros de Clavé.

La marquesa ha sido visitada por distinguidas damas.

Despues de la serenata se obsequiará con un refresco á las personas que concurran á la casa del general.

Muchos generales y personas distinguidas han dejado hoy tarjeta en casa de Polavieja.

Ha marchado á Mahón el crucero *Alfonso XIII.*—*Simó.*

Comentarios

Valencia 14, 5-45 t. (Retrasado.)

Coméntase un suelto de *La Correspondencia de España*, hablando de un viaje misterioso del general Blanco á Barcelona.

Blanco continúa en Alcira.

Hoy han salido en el expreso de Barcelona sus ayudantes el teniente coronel de infantería señor Brenes y el capitan de caballería señor Mercader.—*Ocaña.*

Víctimas de la guerra

Málaga 14, 5-55 t. (Retrasado.)

Ha llegado á este puerto el vapor *Jover Serra*, conduciendo, procedentes de la Habana, seis oficiales y 70 soldados enfermos y convalecientes de heridas.

En el muelle se les ha hecho un entusiástico recibimiento.

Acudieron las autoridades, los jefes y oficiales de esta guarnición, las bandas militares y un público numerosísimo.

Los pasajeros de primera del vapor hicieron una suscrición, socorriendo á los soldados en el acto de desembarcar.

Los señores Ortega Munilla y corresponsal de *El Imparcial* presenciaron el reparto del socorro procedente de la suscrición del popular diario, en el cuartel de Levante.—*Corresponsal.*

Error lamentable

Barcelona 14, 7-40 n.

Efectuando ejercicios simulados de fuego el regimiento de zapadores en el cuartel de Atarazanas, un cabo colocó inadvertidamente proyectiles de guerra en su Maüsser, y disparándose éste, mató al cabo Florencio Dalmau, hiriendo gravemente en la pierna izquierda al soldado Angel Lopez.—*Simó.*

Caida con suerte

Huelva 14, 8-30 n.

Esta tarde ha caido desde la azotea de la posada de San Alejandro á la calle el niño Giordano Pernil, resultando ileso.—*Corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 15 de Mayo.

Sol sale á las 4-52 de la mañana y se pone á las 6-59 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-57 madrugada; Lisa, 2-52 madrugada; Borrego, 3-37 madrugada; Coria, 4-22 madrugada; Sevilla, 5-7 mañana.

Primera bajamar: Barra, 6-53 mañana; Lisa, 9-52 mañana; Borrego, 10-37 mañana; Coria, 11-22 mañana; Sevilla, 12-7 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12-36 tarde; Lisa, 2-37 tarde; Borrego, 3-22 tarde; Coria, 4-7 tarde; Sevilla, 4-52 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 6-32 tarde; Lisa, 8-43 noche; Borrego, 9-28 noche; Coria, 10-13 noche; Sevilla, 10-58 noche.

Fases de la luna:

Llena, el 16 á la 1-29 de la tarde.

Cuarto menguante, el 23 á las 9-9 de la mañana.

Movimiento de buques en el día de ayer:

Entrados: Vapor *Bajo Guía*, de Sanlúcar, con pescado y pasaje; vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con carga general y pasaje.

Despachados. Vapor inglés *Gwentland*, para Glasgow, con mineral hierro; vapor inglés *Frogmore*, con carga general y mineral hierro, para Lodres, Liverpool y Ardrossan; vapor *San Telmo*, para Bonanza, con carga general y pasaje.

EN LA CUARTA PLANA: Junta de Instrucción pública.—Tribunales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias taurinas.

Sección amena

Charada

Dos *uno* una cosa cuando
en su longitud traspasa
la medida que en su especie
se considera ordinaria.
Es la *dos*, en el hogar,
lo mejor de cada casa,
ó que así se considera,
toda vez que así se llama
á veces el domicilio
de cada cual en su patria.
Dos tres un pliegue que sale
al imprimir una página;
de lo cual, al deshacerlo,
resulta una parte blanca.
Tres será lo que regale;
es un *tres* que Dios depara
tener uno buena voz,
ú otra cualquiera ventaja;
tambien es *tres* tratamiento
que se prodiga en España.
Es el *todo* cierto premio
que doy de un servicio en paga.

Charada en acción

Jeroglífico prensado

Solución á la charada anterior: *Machuchó*.
Idem al jeroglífico: *No es mal sastre el que conoce el paño.*
Idem á la frase hecha: *Levantar muertos.*

Junta de Instrucción pública

En la última reunión que ha celebrado adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que por la Dirección general ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de Osuna don Pedro Rodriguez Ruiz y que por el señor presidente se habían dado órdenes para la posesión en el concepto de auxiliar temporero por haberlo propietario en esta escuela.

Quedar enterada de las órdenes clasificando á dos huérfanas de la maestra que fué de Campana doña Josefa Roquet y á las maestras jubiladas de Mairena del Aljarafe y Cabezas de San Juan doña Concepción Pardiñas y doña María del Carmen Muñoz.

Quedar enterada de las licencias concedidas por el señor rector para ir á oposiciones á Madrid á don Juan Bautista Marín y doña María Francisca de la Guerra, á don José Telloz, maestro de Utrera para examen de escuela normal y por causa de enfermedad por un mes á doña Dolores Bengoechea auxiliar de Utrera, y á don Antonio Aparicio y don Francisco García, auxiliares del Viso y Coria del Río.

Comunicar á don Joaquin Corcín y á la junta local del Saucejo la licencia de un mes otorgada por la dirección general á este maestro bajo la sustitución propuesta por el mismo.

Comunicar al rector la defunción de don José Gonzalez Alonso, maestro de esta ciudad, y quedar enterada de la de doña Pilar Sanchez, maestra de párvulos de la capital y de que por la Alcaldía se han nombrado provisionalmente auxiliar temporeros de estas escuelas á don Francisco Fernandez Galeano y á doña Josefa Crespo y que se de curso á la solicitud del primero, que pretende se le nombre interinamente por la dirección general.

Admitir á don Manuel Castilla la dimisión que presenta de auxiliar de las escuelas de Guadalcanal, y aprobar el encargo provisional hecho por el alcalde en don Manuel Aparicio.

Nombrar auxiliar interina de la escuela de Coria del Río á doña Rosa Perez Vila, maestra elemental propuesta por la alcaldía, en la vacante por dimisión aceptada por el rectorado, de doña Rafaela Fuenmayor.

Declarar vacante desde el 28 de Diciembre último, la auxiliaría de la escuela de niños de Castilblanco, que servía don Victor Bilbao, que resulta tomó posesión dicho día de la escuela de los Tremellos (Burgos): que ingresen desde ese día íntegros á derechos pasivos los haberes del cargo; apercibir á dicho auxiliar, al maestro y al alcalde por su negligencia en dar cuenta á esta Junta y nombrar interino á don José Castellano Pelayo, aprobado para maestro elemental, dándose de todo parte al rectorado y á la junta de derechos pasivos.

Dar conocimiento al señor rector para la resolución que proceda, del escrito de doña Amparo Diaz, auxiliar en observación de la escuela de Peñaflor, manifestando el estado de su salud, para la resolución que proceda.

Decir á la junta provincial de Santander lo expuesto por don José Torres Fernandez, auxiliar de Paradas que se ausentó sin licencia del destino que servía en aquella provincia, para tomar posesión de su nuevo cargo en esta y que se sirva participar su acuerdo.

Dar conocimiento al alcalde de Olivares de lo expuesto por la maestra en cuanto á los cargos que se le hacen y prevenir á ésta que en el término de 15 días presente expediente para su jubilación.

Proponer á la superioridad la jubilación por imposibilidad física del maestro de Almadén de la Plata don Francisco Roman Lopez.

Qne se abone á la viuda del maestro de la escuela de San Juan de Aznalfarache los haberes devengados desde el 1.° de Enero al 3 de Marzo en que falleció y la cantidad que segun la cuenta presentada gastó su esposo mas de lo percibido en material, cuidando de que el resto se invierta en las necesidades de la escuela, rindiéndose oportuna cuenta por el actual maestro.

Excitar al ayuntamiento de Villanueva del Ariscal para que concierte como solicita la maestra las tributaciones legales.

Que estando ya, segun informa la inspección, doña Asunción Mateos, auxiliar regente de la escuela de Montellano, en posesión de la casa destinada á la maestra segun la misma pretende por instancia que el alcalde remite, informe éste por qué causa antes no la ha disfrutado.

Que informe el alcalde de Marchena de lo que se haya acordado para prevenir la ruina del local de la escuela superior.

Que abone el alcalde de Dos-Hermanas don José Luis Peñalas renta de la casa que ocupa la maestra de párvulos ó exponga en otro caso.

Contestar á los oficios del alcalde de Coripe de 10 y 16 de Abril último que luego que se reciban las actas que segun el reglamento debe verificarse en todas las escuelos públicas, en Junio próximo, se resolverá respecto de las propuestas hechas por la junta local.

Que se anuncie la provisión de las vacantes ocurridas en los escalafones para aumento gradual de sueldo, las resultas y las que ocurran vacantes hasta fin del actual año económino.

Dar curso con informe favorable á los expedientes de mérito de los maestros de Coria del Rio don Manuel Asian y doña Concepción Romero y al de doña Gertrudis Nuñez, maestra de Guadalcanal.

Proponer al señor Gobernador imponga al alcalde de Paradas la debida corrección por no haber cumplido las órdenes para que se verifiquen las obras necesarias en el local de la escuela de párvulos.

Pedir á las maestras de Huevar y Salteras sus partidas de bautismo legalizadas y que venidas se proponga al señor rector la permuta que solicitan.

Que no hay motivo para que se proceda contra la auxiliar de la escuela de Montellano, por las ausencias anteriores que el alcalde denuncia y prevenirle que faltó á sus deberes no dando oportuna cuenta de las faltas á clase que dice cometió, sustituyéndole su hija.

Decir al alcalde de Arahal que puede abonar de su peculio lo que guste á la auxiliar sustituta que designó por los días que sirviera, toda vez que la auxilir propietaria puso una durante la enfermedad, que mereció la confianza de la maestra.

Prevenir al mismo alcalde no consienta se den funciones teatrales en los locales de las escuelas y que de cuenta del recibo de esta órden.

Solicitar de la Diputación las mejoras necesarias en el local de esta junta y de su secretaría

Tambien se tomaron otros acuerdos de interés para la enseñanza, de caracter reservado.

Tribunales

Por cuatro jamones

La sección segunda se constituyó con el Jurado del partido de Carmona para ver la causa de aquel juzgado, instruida por el delito de robo, contra José García Cuevas (a) *Amaro*.

El hecho

De la causa resulta que la noche del 1.° de Junio del año pasado, el procesado entró en la casa de la hacienda de Miraflores de la Raya, escalando la tapia del corral y sustrajo cuatro jamones que fueron apreciados en 50 pesetas, recuperándose solo tres de ellos.

Las pruebas

El procesado declara, negando los hechos; comparecen los testigos citados y el fiscal hace uso de la palabra, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor, señor San Miguel y Rueda, conforme con la pretensión fiscal, interesa del Jurado que estime en favor del *Amaro* la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.°

El veredicto

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala dió sentencia, condenando al procesado á la pena de tres años de presidio correccional.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección segunda: Lora del Rio. Salvador Martinez, por rapto.

Sección tercera. Marchena. Miguel Gutierrez Delgado, por homicidio.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, *A primera sangre*. *La miscelánea* (baile).—A las 9, *Tocino del cielo*. *La flamenca* (baile).—A las 10, *Aycardi y Herman*.—A las 11, *El vecino de ahí al lado*, *La sal de Andalucía* (baile).

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino..	24 á 25	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste..	42 á 43	fanega
Altramuces.	23 á 24	»
Alverjones.	48 á 49	»
Avena negra..	26 á 27	»
Idem rubia.	25 á 26	»
Cañamones.	60 á 62	»
Carillas..	42 á 44	»
Cebada del pais..	31 á 32	»
Idem navegada..	27 á 28	»
Centeno.	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas.	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina.	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 590.
Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 37 7\|8 á 46 0\|0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 5 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 06 erales, 26 añojos, 11 terneras, 61 carneros, 0 machos, 43 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.135'948 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias taurinas

La nueva empresa de la plaza de toros de Linares, compuesta por los señores vizconde de Irueste, don Juan Moreno, don Cecilio Lopez y don Francisco Rodriguez, tiene el cartel casi ultimado para las corridas de feria que se verificarán los días 18 y 19 de Agosto.

El día 17 Guerra y *Bomba* se las entenderán con seis toros de Concha y Sierra.

Para el día 19 está ya contratado Guerra, á quien acompañarán probablemente Fuentes y *Algabeño*, si no se pudiera hacer ajuste con Luis Mazzantini.

El ganado es de Miura.

—Ha sido autorizado el cartel para la corrida de novillos que el domingo se celebrará en la plaza de toros.

Se ha negado el permiso para la becerrada que el mismo día debía verificarse en la escuela taurina, matando la valiente diestra Eugenia Barthe, la *Belgicana*.

La negativa se funda en el dictamen de la comisión de Toriles, del Ayuntamiento, que dice no se permite salgan mujeres á torear.

Al propio tiempo se ha concedido autorización al dueños de la venta de la *Laguna de los patos*, para «dar becerradas en las que se lidiarán y matarán reses por los diestros *Bonarillo*, *Minuto*, Fuentes, *Bombita* y *Algabeño*».

La concesión se hace á condición de que siempre lidien toreros de cartel.

—Varios jóvenes estudiantes proyectan celebrar una encerrona en la Escuela Taurina para uno de los próximos domingos del presente mes.

La fiesta será presidida por distinguidas señoritas y se correrán cuatro novillos de muerte.

La entrada será de convite.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.498 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 16 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Una carta

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: En el principio de polémica suscitada inútilmente por *El Porvenir*, con motivo del *meeting* de Coria, se me aludió.

Para rectificar una inexactitud remití con fecha 12 á la redacción del citado periódico la adjunta carta, que no ha sido publicada.

No haré comentarios sobre esta conducta; mas le ruego muy encarecidamente la inserción de las siguientes lineas.

Anticipándole las gracias es de usted con todo respeto, S. S. S. Q. S. M. B.,

JOSÉ MARCIAL DORADO.

Castilleja de la Cuesta 14 Mayo 97.

Sr. Director de *El Porvenir*

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección, número 15.196, correspondiente al martes 11 de los corrientes, hay un suelto en el que se insertan las afirmaciones de la graciosa carta que dirigieron á usted mis queridos amigos y compañeros los señores Soto y Orduña.

Despues, á modo de comentario, se habla luego de trabajos *politicos protestantes* de los cuales soy yo, *director, factor esencial* y casi exclusivo, segun expresión literal del suelto que cito.

No entiendo, francamente, qué es eso de trabajos politicos protestantes, ni me explico la relación que pueda existir entre un *meeting* republicano y el protestantismo. Por lo cual, haciendo honor á la lealtad de esa redacción, que declara en este punto, hallarse inspirada por un conocido liberal, me permito suponer que ha sido sorprendida su buena fé, dando visos siquiera de verosimilitud á tan absurda especie.

Y si como es probable, á juzgar por estas inspiraciones, hay determinada persona interesada en sostener lo contrario, salga de la sombra, arroje el incógnito, dé la cara, que yo contestaré cumplidamente con la claridad de siempre, entregándome al juicio de la opinión. Escudarse detrás de la seriedad de un periódico de información para deslizar tan especiosas noticias, es cobarde.

Por lo dicho, y en rectificación del suelto referido, acudo señor director á su reconocida justicia, suplicándole la inserción de las presentes lineas.

Le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.,

JOSÉ MARCIAL DORADO.

Castilleja de la Cuesta 12 Mayo 97.

Una gira

A las diez de esta mañana partieron de la glorieta de las Delicias los señores que para asistir á la fiesta organizada en honor de los señores de Gonzalez Soto se dirijian á la magnifica finca de los señores Laffitte llamada de *Lugar Nuevo* donde aquella se ha celebrado.

Entre las personas que marcharon recordamos las siguientes.

Señoras de Perez del Pulgar de Laffitte, Pickman de León y Primo de Rivera, Agreda de Gonzalez y sus bellas hijas, señoritas de Piñar, Camiaro y otras varias.

Señores de Sanchez Dalp, Laffitte (don R.), Gonzalez Agreda (don J. y don B.), Vazquez Zafra (don J. y don F.), de León y Primo de Rivera, Gonzalez Galan (don M. y don J.), Arellano (don L.), Osborne, Marañon (don M., don J., don L., y don F.), duque de la Unión de Cuba el diestro *Guerrerito* y otros varios.

La banda del regimiento de Granada ocupaba un coche *breaks*.

A las doce de la mañana se sirvió un expléndido almuerzo que duró hasta cerca de las dos de la tarde, hora en que empezó el baile que estuvo muy animado.

A las cuatro de la tarde comenzó la lidia de los cuatro becerros de la viuda de Concha y Sierra que dieron mucho juego abundando los revolcones y las bromas de buen género.

Los encargados de estoquear señores de León y Primo de Rivera y duque de la Unión de Cuba cumplieron su cometido con envidiable acierto.

A las seis de la tarde se sirvió un exquisito y abundando *lunch* comenzando el desfile cerca del anochecer.

La animación mas completa reinó durante todo el día en la magnifica finca de los señores de Laffitte.

Una anciana carbonizada

Anteanoche se inició un horroroso incendio en una casa de la calle Arroyo, en la villa de Montellano.

Serian las once y media de la noche cuando el sereno del pueblo notó que salia humo de la casa antedicha, en la que habitaba la anciana de 93 años, Juana Gallardo Perez.

En seguida el expresado sereno se dirigió á la casa-cuartel de la Guardia civil, dando conocimiento del siniestro.

El sargento comandante del puesto don José de Dios, en unión de la fuerza, agentes del municipio, autoridades y numerosos vecinos, se personaron en lugar del suceso con objeto de prestar los oportunos auxilios.

A la hora de comenzados los trabajos de extinción pudo sofocarse el incendio y evitar su propagación á las casas colindantes.

A la desgraciada anciana la sorprendió el fuego hallándose dormida, por cuya razón, y su avanzada edad, fué victima del siniestro.

El juzgado municipal, que desde los primeros momentos se constituyó en dicho lugar, practicó las oportunas diligencias, de las que resultaron que el fuego fué casual.

El cadaver de Juana Gallardo fué extraido casi carbonizado y conducido al cementerio para proceder á su autopsia.

Las pérdidas materiales solo ascienden á unas 100 pesetas, pues la morada de la victima era modestisima, así como su humilde aguar.

El vecindario está consternado con esta desgracia.

MODAS

Se hace de seda cruda color de humo de Lóndres.

La falda se halla dividida en dos partes que forman unas anchisimas porneras de pantalones masculinos. El corpiño es de hechura *Figaro* en dos ó tres series escalonadas, llevando cada una por adorno agremanes negros.

Las medias son de lana escocesa, de colores oscuros y un sombrerillo de paja con varias plumas de gallo completan esta elegante *toilette*.

Andrés Bonifacio

Este indígena, que en la vida normal era uno de los últimos dependientes de la casa Fressell y compañía, de Manila, fué elegido por los afiliados al katipunan, nada menos que para ejercer las funciones de presidente del Consejo.

De igual condición y de no más alta inteligencia eran los demás *ministros*. Esto hace suponer que ese pretendido gobierno no era sino una pantalla que servia para ocultar á los verdaderos jefes del movimiento insurreccional.

Andrés Bonifacio tiene 24 años y no se ha distinguido jamás por su inteligencia ó por su valor.

Desde que marchó al campo insurrecto no ha hecho cosa de provecho para los suyos y mas bien ha servido de estorbo para sus amigos.

El telégrafo anunciaba hace tres dias que habia estallado una escisión en el campo rebelde entre el que llaman generalisimo y Bonifacio, que parecía tener hasta ahora la jefatura civil entre los insurrectos.

Segun esos despachos Aguinaldo hirió y aherrojó á Bonifacio, llevándolo hacia las regiones montañosas de la isla y quedando dueño del mando supremo, que no ejerce con mucha fortuna por cierto, segun las palizas que recibe el ejército katipunantesco.

El expreso

Han marchado á Madrid, en el expreso de esta tarde, el jefe de los conservadores de la provincia, señor don Eduardo de Ibarra y el senador señor conde de Valdeinfantas, que van con objeto de asistir á la reunión de las mayorías y á las sesiones de Córtes.

En la estación estaban los señores conde de Peñaflor, Gobernador civil señor Leguina, Ibarra (don Tomás), presidente de la Diputación señor Lastra, Alcalde señor Rodriguez de Rivas, señores Garcia de Velasco, Rey, Torres Cortina, marqués de Campo Ameno, Montis, Muruve y Monje, Montalvan, Halcón, Panadero, Ginabreda, Arredondo, Gomez Imaz, Calderón, Quintana, marqués de Esquivel, Rodriguez Jurado, Rodriguez Pacheco, Carmona y Ramos, Bardaxi, Caballero Infante, Liendo, Cajigas, Esquivias, García Molina, Cuervas, Alonso, Valle, Folache, Aznar, Redondo, Romero, Lopez, Freüller, Lemus y Molina, Tobia, Azpiazu, Escalera, Valenzuela, Montero, Villagran, Palacios, Diaz, Collantes, Alava, Molero, Soriano y otros muchos conservadores.

—En el mismo tren han salido:

El director de lo Contencioso de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Manuel Lagos, que va á la corte.

El teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, señor Zuleta, que va á Toledo con su hijo don Manuel, que se presentará en la convocatoria de ingreso de la Academia de infantería.

El capitan de ingenieros señor Gomez Santiago, director de la Politécnica, con sus alumnos los señores Barón, Alonso Ruiz, Lopez Puig, Vazquez, Santamaria y Balmiza, que tambien van á Toledo y se presentarán en dicha convocatoria; y los señores Freire y Shumer, que marchan á Segovia para presentarse en la de artillería.

Tambien ha marchado el señor don Andrés Kith, que embarcará en Barcelona para Zamboanga, de donde ha sido nombrado juez.

Le despidieron, á mas de su señor padre y hermanos, muchos de sus amigos.

Tribunales

Por homicidio

El Jurado de Marchena y la sección tercera han conocido hoy de una causa por muerte de Miguel Jimenez, contra Miguel Gutierrez Delgado, de 15 años de edad.

Los hechos

El 5 de Abril del año pasado encontrábanse en la hacienda del Alcornocal, del término de Marchena, dedicados á las faenas agricolas Manuel Jimenez y su hijo Miguel.

Este y José Echevarría se reunieron, separándose del lugar donde se encontraban, apareciéndose á poco Miguel Gutierrez Delgado, montado en una caballería, y al ver á aquellos sacó una pistola, disparándola contra el Miguel Jimenez, al que causó una herida gravísima en el lado izquierdo de la región frontal, que le produjo la muerte el 8 del mismo mes.

La prueba

El procesado asegura, al ser examinado, qué estando con la pistola en la mano, se le escapó el tiro.

Comparecen tres testigos, siendo solo presencial el joven José Echevarría, el que asegura que Miguel Gutierrez apuntó y disparó al Miguel Jimenez intencionalmente.

Terminada la prueba, se suspendió el juicio por diez minutos.

Reanudadas las sesiones, el abogado fiscal señor Lara pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado don Salvador Sentenach, que defiende al procesado, interesó del Jurado le declarara irresponsable.

Veredicto

Los jurados declararon la inculpabilidad del procesado y la Sala dictó sentencia absolviéndole libremente.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera, Magdalena, José Calzadilla, por estafa.

Otra del mismo juzgado por hurto, contra Rafael Bustelo Lubian.

Sección segunda, Marchena, causa por falsedad, contra Manuel Montero.

Sección tercera, Lora del Río, causa contra Francisco Romero, por homicidio.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los pobres de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	31.841'50
Don Manuel Aguilera	25'00
Total . .	31.866'50

En breve quedarán en poder del presidente de la Audiencia las ternas para el nombramiento de jueces municipales. Tenemos por casi seguro que los propuestos en primer lugar de aquéllas para los cuatro juzgados de Sevilla son los señores García de Velasco, Villagran, Rincón y Sanchez Pizjuan (don Eduardo.)

El señor don Eduardo Ibarra, que como en otro lugar decimos ha marchado esta tarde á Madrid, permanecerá en la corte hasta el 3 ó el 4 de Junio próximo. En esa fecha regresará á Sevilla para recoger á su familia y salir á su acostumbrada expedición veraniega.

El registrador de la propiedad de Lora del Río ha remitido á esta administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de los bienes quedados por fallecimiento de don Rafael Cepeda y Naranjo.

En la administración de Hacienda se han recibido los apéndices á los amillaramientos de Sanlúcar la Mayor y Aznalcóllar.

Mañana saldrá procesionalmente de la capilla del Buen Suceso, establecida en la calle Ortiz de Zúñiga, Nuestra Señora del Cármen. Del Ayuntamiento se han enviado infinidad de flores.

Uno de los veterinarios municipales ha dado hoy cuenta á la Alcaldía de haber encontrado varias vacas tuberculosas en distintos puestos establecidos en el barrio de San Roque. Es seguro que nuestra autoridad dispondrá sean retiradas dichas reses.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica una sentencia de esta Sala de lo civil confirmando otra que se dió en los autos declarativos de mayor cuantía, seguidos en el juzgado del distrito de San Vicente á instancias del abogado del Estado, en representación de la Hacienda pública, contra doña Teresa y don Juan Ponce de León y Liñan, doña Dolores Liñan Sanchez, don José Ponce de León y Liñan, después por sí y como madre de su menor hija doña María Josefa, doña Teresa y doña Dolores Ponce de León y Burgos, y últimamente estas dos en concepto de herederas de sus padres y de su citada hermana menor, sobre nulidad de un auto mandando cancelar una hipoteca de dos casas en esta capital.

La sentencia ha recaido en virtud de apelación interpuesta por doña Teresa y doña Dolores Ponce de León, de la sentencia que en 12 de Febrero de 1896 dictó el juez de dicho distrito, y quedan válidas y subsistentes las hipotecas que gravan las casas calle Angostillo de San Andrés, número 6, novísimo, y Castellar, número 9, por la escritura otorgada en 27 de Octubre de 1822 ante el notario que fué de esta ciudad don Antonio Santana y Matos, para afianzar el cargo de administrador tesorero de la Santa Cruzada, que desempeñó en esta diócesis don Juan Ponce de León, hasta en cantidad de 192.000 reales, quedando por ahora en su fuerza y vigor los expresados gravámenes, interin no se acuerde su cancelación en el modo y forma que prescribe la ley, sin hacer expresa condena de costas.

Mañana saldrá S. D. M. de la parroquia de San Nicolás. Se dará la segunda comunión á las personas impedidas de aquel barrio.

Créese que el nombramiento de presidente de la sección segunda de esta Audiencia recaerá en el digno magistrado don Tomás Dominguez Abarrategui.

Ha regresado á Algeciras don Carlos Pla, presidente de la Liga corchera de dicho punto.

El concejal electo de este ayuntamiento señor Lemus y Malo de Molina ha obsequiado hoy con un expléndido almuerzo en la venta de Eritaña al jefe de lo contencioso de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y Alicante don Manuel Lagos.

Mañana á la doce de la misma celebrará junta general la sociedad Unión Obrera, para revisión de cuentas y otros asuntos.

Parece seguro que en la próxima semana firmará la reina el real decreto nombrando jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército al general don Guillermo de Iriarte.

El lunes, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el rey, no habrá oficinas.

El día 20 embarcará en la Habana, con rumbo á la Península el bizarro general de división, nuestro distinguido amigo don Nicolás del Rey. A principios del próximo Junio llegará á Sevilla, donde permanecerá corto número de dias, marchando á Madrid y Barcelona en cuyo punto embarcará para Filipinas, á cuyo ejército va destinado á petición del capitan general marqués de Estella. Deseamos al general Rey un feliz viaje y que en su nuevo cargo consiga iguales laureles que los alcanzados en Cuba.

Ha salido para Málaga nuestro amigo el señor don Salvador Rueda, despues de pasar en esta una temporada al lado de su familia.

Se ha fallado en primera instancia á favor del duque de la Roca, el pleito que á instancias del mismo se seguía contra don Manuel Sanchez del Campo, sobre el cobro de 7.500 pesetas.

Procedente del Puerto de Santa María ha llegado á Sevilla, donde proyecta pasar una temporada, el señor don Benigno Gonzalez de Quevedo.

El afamado oculista don Casimiro Soriguer ha realizado recientemente, con completo éxito, una delicada operación, consiguiendo curar el estravismo de la vista á la bella señorita doña Carmen Quesada, hija de nuestro particular amigo el conocido industrial del mismo apellido, dueño del acreditado establecimiento de sombrereria situado en la calle Velazquez, número 7.

El señor Soriguer ha conseguido curar radicalmente á la indicada señorita.

Al citado facultativo y á la familia de esta damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Se ha publicado el número 143 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Nuestro colega *La Andalucía* censura hoy las pocas horas que está abierto el parque de María Luisa y las formas descorteses que los encargados de su custodia emplean con el público. La verdad es que el parque más que un paseo de Sevilla parece un feudo del Ayuntamiento.

Ha sido nombrado catedrático interino de esta escuela de Comercio, el abogado y concejal don Estanislao D'Angelo. Sea enhorabuena.

En Madrid se trabaja activamente para crear un circulo de andaluces. La comisión organizadora cuenta hasta con adhesiones de mucho valimiento.

Se encuentra en Sanlucar, acompañado de su distinguida esposa, el exgobernador civil de Madrid, don Federico Sanchez Bedoya.

Esta tarde ha salido para Marchena el diputado provincial señor Ternero.

De la parroquia de San Juan de la Palma saldrá mañana S. D. M. para administrar la comunión pascual á los enfermos de la feligresía.

Mañana, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de San Isidoro la Virgen de la Salud.

El Fomento del Trabajo Nacional ha resuelto organizar una Exposición de las industrias creadas introducidas y desarrolladas en España al amparo del vigente arancel, que se celebrará en Barcelona durante el próximo mes de Junio. La citada asociación invita á los productores que hayan creado ó introducido alguna industria ó perfeccionado las que existian antes de 1892 para que concurran á la Exposición proyectada; y la junta directiva de esta Cámara de Comercio lo hace público para conocimiento de los interesados, á los que se les facilitarán antecedentes y detalles en las oficinas de esta corporación en la Casa Lonja.

Varios mozos de Morón, de los que han venido para su reconocimiento ante la comisión mixta, se nos han presentado, quejándose de que el comisionado de dicho pueblo no les satisface el socorro á que tienen derecho.

El día 31 del corriente mes termina el plazo para proveerse de patente para la venta de alcoholes sin recargo: terminado el plazo se procederá á formar expedientes de defraudación á los industriales que no las hayan sacado.

El número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana coincide con la festividad de San Isidro, lo cual proporciona ocasión á nuestro infatigable colega para publicar notables notas artísticas y literarias de las fiestas del Santo, tales como las siguientes: *¡A las fiestas del Santo!*, lindísima portada de Mendez Bringa; *Dar posada al forastero*, artículo informatorio de Gabaldón con curiosas fotografías de las posadas y paradores de los barrios bajos; *¡Al Santo!*, poesía de Casero con un hermoso dibujo de Huertas en las planas centrales, y *En la pradera*, dibujo de Mendez Bringa.

Figuran además en dicho número los siguientes originales: Imàgenes españolas: *La Virgen de la Almudena: Pationaje*, artículo de Eusebio Blasco con dibujos de Mendez Briga; *Los tenientes* y *Portfolio de la semana*, por Mecachis. En la sección de *Actualidades* figuran interesantes grabados de la *Guerra turco-helena* y de la catástrofe del *Bazar de la Caridad* en París, con los retratos de la señora duquesa de la Torre y de la infortunada señora del consul de España en París, señor Flores.

En la línea telegráfica de Sevilla à Huelva se están recomponiendo los postes que se encuentran en mal estado.

En la iglesia de los padres capuchinos continúa con gran solemnidad la novena en honor de la Divina Pastora. Esta noche predicará el reverendo padre vicario de la comunidad. Mañana, á las diez de la misma, tendrá lugar la función principal, en la que ocupará la sagrada càtedra el reverendo padre Cándido de Monreal. El próximo domingo 23 saldrá en procesión la imagen de la Divina Pastora.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el digno presidente de la Audiencia provincial don Carlos Bonet.

El joven artista don Anibal Alvarez ha terminado un bonito paisaje vista de Alcalá que destina á la próxima Exposición de Cadiz.

Ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza metàlica el sacristan de Sanlúcar la Mayor que hace pocos días cometió un robo en la parroquia de San Eustaquio.

Ha regresado de sus posesiones del campo la señorita Trinidad Gonzalez y García de Meneses hija del concejal del mismo apellido.

En el prado de San Sebastian han comenzado los ejercicios prácticos de los cuerpos de la guarnición.

El banderillero Maguel, herido en la última corrida, se encuentra muy mejorado. La fiebre que desde el dia de la cojida sufría ha disminuido notablemente, hoy solo tenía 38 grados. En breve abandonará el lecho y no tardará mucho en que vuelva á las faenas taurinas.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.

Santo de mañana.—San Jua Nepomuceno, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan Nepomuceno, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, *Sueño dorado* (baile).—A las 9, *La primera y la última* (baile).—A las 10 Mr. Herman y Mr. Aycardi—A las 11, *Tocino del cielo* (baile).

Noticias taurinas

La empresa de Linares ha dado por terminada su combinación para el 6 de Junio, contratando á Carrillo, *Finito* y *Naverito*, que lidiarán seis toros de Jimenez.

—Se dice que en uno de los domingos de este mes se celebrará en Jerez una novillada con buen ganado y buenos lidiadores.

—Tambien se proyecta en San Fernando celebrar una novillada en la segunda quincena de Mayo, y cuyos productos se destinan al socorro de los soldados heridos y enfermos de la guerra é hijos de esta provincia.

Tomarán parte en la lidia distinguidos jóvenes de aquella población.

—En Jerez organiza una becerrada el Circulo Lebrero.

—Ayer se firmó el contrato de compraventa de la corrida de beneficencia para Madrid, entre el marqués del Saltillo y la empresa de aquella plaza de toros.

—El jueves 20 se verificará en la plaza de Campo Pequeño, de Lisboa, una corrida extraordinaria de ocho toros pertenecientes á la vacada del señor Falcón.

La lidia será á la española, estando encargados de ella los conocidos diestros Antonio Reverte y Joaquín Navarro, *Quinito*.

—El domingo 23 se lidiarán en la plaza de Málaga seis novillos de don Basilio Peñalver, que estoquearán los diestros Carillo y Padilla.

—En el inmediato pueblo de Sanlúcar la Mayor se lidiarán mañana cuatro becerros de la ganadería del señor don Anastasio Martin, que serán estoqueados por un aficionado, que probablemente trabajará este verano en nuestro circo.

—La empresa de la plaza de toros de esta proyecta, para una de las próximas corridas, contratar al aplaudido matador de novillos Ricardo Torres, *Bombita chico*.

—El día del Còrpus se lidiarán en Sevilla toros de la ganadería de Mazpule.

Aún no se ha hecho la combinación de matadores para este día.

—Corren rumores de que el espada Antonio Reverte Jimenez no formará parte del cartel de la temporada próxima.

—Nombre y pelo de los toros de la ganadería del señor don Antonio Halcón, que han salido para La Línea y que se lidiarán mañana:

Regajero, núm. 36, negro, lombardo; *Perdigón*, núm. 7, berrendo en negro; *Sevillano*, núm. 23, castaño; *Gallardo*, núm. 41, negro; *Jilguerito*, núm. 10, castaño salpicado; *Tordito*, núm. 30, negro.

Serán estoqueados por los diestros Mazzantini, *Minuto* y *Conejito*.

—El matador de toros *Faico*, toreará en Lisboa el día 30 del corriente.

Este mismo diestro tiene contratadas diez corridas en Islas Terceiras (Portugal), que toreará en la presente temporada.

—En Burgos se celebrarán en los días 29, 30 de Junio y 1.° de Julio, tres magníficas corridas de toros.

El ganado pertenece á las vacadas de los señores Miura, duque de Veragua y Muruve. De despacharlo están encargados los célebres diestros *Guerrita*, *Bombita* y *Algabeño*.

—El valiente novillero Manuel Lara, *El Jerezano*, toreará el día 27 del corriente mes en La Unión (Cartagena).

—En los días 31 y 1.° de los próximos meses de Junio y Julio torearán en Cáceres los matadores Mazantini y Reverte.

—El próximo domingo 23 se lidiarán en nuestro circo taurino seis hermosos toros de don Antonio Halcón. Segun parece serán estoqueados por los matadores *Lagartijillo* y *Minuto*.

Suicidio

A las diez de esta mañana se ha suicidado en Alcalá de Guadaira, ahorcándose con una cuerda, en el sobrado de su casa, Rosario número 5, el vecino don Francisco Viñas Lopez.

Reconocido por el facultativo don Francisco Madueño, el juzgado dispuso la traslación del cadaver al cementerio para la pràctica de la autopsia.

Ignóranse las causas que impelieron al Viñas à resolución tan fatal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El tifus en Marsella.—El cadaver del duque de Aumale

Paris 15, 1 madrugada. (Retrasado.)

En Marsella aumenta la epidemia del tifus.

Se ha reunido la junta de Sanidad para adoptar precauciones, atribuyendo la infección al agua potable en malas condiciones á consecuencia de la limpieza del canal.

El alcalde ha publicado un bando aconsejando al vecindario hierva el agua antes de usarla.

En el hospital ha habido necesidad de utilizar tres nuevas salas para cincuenta atacados.

—Ha llegado el cadaver del duque de Aumale que mañana se le expondrá en la Magdalena, convertida en capilla ardiente. —*Rigalt.*

Una batalla.—500 griegos muertos

París 15, 2 madrugada. (Retrasado.)

Noticias recibidas de Lóndres dicen que desde el amanecer del jueves se libra en Filipiades una batalla entre turcos y griegos.

La lucha es encarnizada y los griegos han tenido 500 muertos.—*Rigalt.*

La contraria

París 15, 8 m.

Un regimiento griego ha atacado á Nicopolis. Antes la bombardearon una flotilla de cañoneros.

La guarnición turca se defiende con tenacidad, pero créese que se rendirá.—*Rigalt.*

El cadaver del duque

París 15, 9 m.

Ha llegado el cadaver del duque de Aumale, depositándolo en la iglesia de la Magdalena.

El duque de Orleáns ha telegrafiado desde Modenas, diciendo que la emigración le impide arrodillarse ante las tumbas de la duquesa de Alençon y del duque de Aumale.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Rumores alarmantes.—Los Estados Unidos.—El gobierno yankée

Madrid 15, 2-30 madrugada, (Retrasado.)

En los centros oficiales adviértese cierta preocupación por las nuevas noticias recibidas de Washington, poco satisfactorias.

Consta que Dupuy, nuestro ministro allí, ha telegrafiado extensamente al gobierno, pero de lo que en ese telégrama se trata guárdase absoluta reserva

Sábese que nada dice de Sanguily, extrañando no haya manifestado si no desembarcó en Cuba, en que punto de los Estados Unidos se halla.

Este silencio aumenta la creencia de que Sanguily está en Cuba.

Parece que el gobierno sigue dudando del nuevo cambio operado en el gabinete de Washington.

Esperará que los hechos lo confirmen ó lo nieguen.

Si se confirmara que Mac-Kinley salía ahora á la defensa de los separatistas, el gobierno procedería con arreglo á las circunstancias y al estado de la opinión.

Banquete diplomático.—Otras noticias.—Estadística militar

Madrid 15, 3-20 madrugada.

En la legación del Brasil celebróse anoche un banquete al que asistieron los ministros de la Guerra y Estado, el Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife y gran número de diplomáticos.

—El general Azcárraga está atareadísimo esta noche, no recibiendo á los periodistas.

—Desde el 7 de Marzo del 95 se han enviado á nuestras colonias 215.000 soldados.

De Cuba han regresado por enfermos é inútiles 10.588.

El gobierno yankée

Madrid 15, 9 m.

De Washington telegrafían se ha celebrado una reunión de los ministros, ocupándose de la cuestión cubana.

Ninguna resolución adoptarán hasta conocer el Mensaje de Mac-Kinley, que se publicará el lunes.

Nada se habló de enviar un buque de guerra á aguas de Cuba.

La comisión de relaciones exteriores tiene en estudio la cuestión de Cuba, examinando la correspondencia de los cónsules.

En el debate del Senado la proposición Morgan dependerá del mensaje de Mac-Kinley.

Este se discutirá rápidamente.

Nuestro representante, Dupuy de Lome, ha declarado que al nuevo comisionado yankée, Galhoum, se le concederán en Cuba facilidades para cumplir su misión.

¡Al Santo! ¡Al Santo!

Madrid 15, 9-30 m.

Mucha animación en las calles, especialmente en las afluentes á la pradera de San Isidro

Gran movimiento y muchos forasteros, contribuyendo á la brillantez de la fiesta un espléndido día de primavera.

—Nótase gran entusiasmo para el recibimiento de Polavieja.

El general, al llegar, se dirigirá á su domicilio por los paseos del Botánico y Prado, calle Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de la Villa, donde habita.

La embajada marroquí

Madrid 15, 9-40 m.

Telegrafian de Tanger que hoy saldrá de Mazagan con rumbo á Marsella el crucero de guerra francés *Argel* que lleva al embajador extraordinario de Marruecos y á su comitiva.

La embajada llegará á París el día 22, llevando ricos regalos.

El embajador, terminada su misión, irá á Lóndres para asistir á las fiestas del jubileo de S. M. la reina Victoria.

Lo que dice la prensa

Madrid 15, 10 m.

Los periódicos ministeriales creen que Mac-Kinley se mantendrá neutral en el mensaje al señor Cánovas sobre los asuntos de Cuba.

El supuesto desembarco de Sanguily nada argüiría contra la conducta del gobierno americano mientras éste mantenga el rigor contra las expediciones.

En último caso, Sanguily en la manigua será uno mas.

—*El Tiempo* considera tristísimas las impresiones de Cuba y los Estados Unidos.

Caso de que se confirmen precisa exijir al gobierno diga la verdad entera, además de la responsabilidad que le pueda caber por ocultarla ó haberla desfigurado.

—*El País* dice que la situación de España es deplorable.

Habrá motines por consumos, crisis obrera, los yankeés pedirán indemnizaciones de supuestos perjuicios, se necesitarán millones para recoger los billetes de Cuba, la deuda será nacional y nos quedaremos como el gallo de Morón.

El Liberal dice que la actitud de los Estados Unidos trae nuevas complicaciones, de las que es responsable el gobierno, y es posible que degenere en conflicto:

Se tocan las consecuencias de no ajustar las obras á las palabras.

—*El Imparcial*, hablando de las noticias de Washington evidencia que era ayer la preocupación de las personas reflexivas; pero conviene esperar nuevos y amplios informes.

—*El Globo* dice que el señor Castellano es la cabeza de turco de las oposiciones, aunque resulte inocente de lo ocurrido durante el interregno parlamentario en su departamento.

Las oposiciones dirigirán los disparos contra el señor Cánovas, cabeza visible del gobierno.

Allí se liquidarán las cuentas pendientes.

Termina *El Globo* aconsejando al señor Castellano que presente la dimisión.

—*El Nacional* dice le tiene sin cuidado el esplendor ó el fracaso de las manifestaciones en honor de Polavieja.

Medio Madrid, añade, esperó en las calles al ciclista Lozano, y se ignora que éste haya pacificado territorios.

Hace buen tiempo, exclama, y tenemos tres dias de fiesta: ¡Madrileños, á entusiasmarse!

Asuntos filipinos

Madrid 15, 10 m.

El capitan filipino don Agustín Blanco, que ha venido á la Península acompañando al general Polavieja, dice que terminada la insurrección, los indígenas volverán á ser amantes de España, pero que es necesaria una política de atracción.

Aplaude al general Blanco porque con escasas fuerzas cortó los vuelos à la insurrección.

Otros pasajeros del *León XIII* dicen es necesario restar influencias à los frailes para que éstos solo se dediquen al ejercicio de su sagrado ministerio.

Garantía de operaciones

Madrid 15, 10-15 m.

El consejo del Banco de España ha acordado se admitan como garantía de las operaciones de préstamos y créditos las acciones de la Tabacalera por el 80 por 100 del valor de emisión.

Azcárraga y Martinez Campos

Madrid 15, 10-30 m.

Ha sido muy comentada una visita del ministro de la Guerra al general Martinez Campos, en casa de éste.

Dícese que hablaron de actos del gobierno en lo porvenir, pero el general Azcárraga al ser preguntado dijo solo se trata de una visita de mera cortesía.

Disposiciones oficiales

Madrid 15, 10-35 m.

La *Gaceta* publica la real órden declarando jubilados á don Félix García Gomez y á don Pedro de Madrazo, ministros del tribunal de lo Contencioso y nombrando para reemplazarles al conde de Pallares y al señor Hernandez Iglesias.

Declarando comprendido en el artículo 6 de la ley orgánica del Consejo de Estado al duque de Vistahermosa y nombrando consejero del alto cuerpo consultivo al vizconde de Torres de Luzón.

Despachos oficiales

De Filipinas

Madrid 15, 11-45 m.

El resúmen de las operaciones hechas durante la semana en Cavite y en el centro de la isla de Luzón, es 79 muertos y 70 heridos el enemigo, y nosotros un muerto y siete heridos.

En Batangas matamos tres.

De Cuba

Madrid 15, 11-50 m.

En el destacamento del Mosquito, montes de Seborucal, Matanzas, matamos uno.

La guerrilla de Cumanayagua, reconociendo Cayo Mamones y Monte Gordo, mató tres.

—El destacamento de Cimarrones persiguió un grupo que tiroteaba los fuertes, matando uno.

—Fuerzas del batallón peninsular de Bailén batió un grupo en Quemado Camba, matando cuatro.

—El tercer batallón de María Cristina batió una partida en Providencia, causándole bajas. La columna tuvo ocho heridos.

—El regimiento de Alfonso XIII con la segunda media brigada de Oriente de Pinar, reconocieron la cañada Veril, tomando el campamento. Causáronseles bajas.

Se cogieron tres tercerolas; 4.009 cartuchos de Maüsser argentino. Se han presentado 22.

Las deportaciones.—Política yankée.—Hart detenido

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

El señor Cánovas desmiente que el gobierno haya consultado con el general Weyler el alcance de las deportaciones.

El gobierno lo autorizó para que resolviera en la medida que creyera conveniente en vista de las indicaciones del general.

Habló el jefe del gobierno de la actitud de los senadores yankées, estimándola inquietud de los ánimos á que es ageno el gobierno de los Estados Unidos, pues desea la paz de Cuba y hace lo posible por evitar complicaciones.

Prueba de esto es un telegrama del embajador español, que el señor Cánovas me facilitó y que dice así:

«En el momento de embarcar para Jamaica con el abogado que se ocupó en la cuestión del *Bermuda*, ha sido arrestado Hart, condenado á presidio por filibusterismo y en libertad hasta que se resuelva la apelación interpuesta.

Conferencia.—Telegramas reservados

Madrid 15, 5-30 t. (Urgente.)

Han conferenciado el ministro de la Guerra y el señor Cánovas acerca de asuntos relacionados con los huérfanos de la guerra.

El general Azcárraga me ha dicho que aun no ha recibido el gobierno la respuesta del general Weyler à la consulta que se le dirigió acerca de la extensión que ha de tener el indulto á los deportados cubanos.

El ministro de Estado ha recibido tres telegramas de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, guardando reserva acerca del contenido de los mismos.

Comentarios.—Alocución

Madrid 15, 5-45 t. (Urgente.)

Los círculos están desanimados.

Hácense comentarios acerca de las últimas noticias recibidas de Washington.

Los ministeriales creen infundados estos nuevos pesimismos.

La prensa publicará una alocución, invitando al pueblo de Madrid á hacer un digno recibimiento al general Polavieja.

El Bolsin.—El tiempo.—La fiesta de hoy

Madrid 15, 6 t. (Urgente.)

El Bolsin ha cerrado á 64'40 78'50 Paris 61.00.

La tarde está hermosísima.

En la pradera continúa la animación.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que haya ocurrido ningun incidente desagradable.

Alocución al pueblo de Madrid

Madrid 15, 6-15 t. (Urgente.)

Los periódicos publican la alocución al pueblo de Madrid, invitándole al recibimiento del general Polavieja.

Firman el documento los señores Sáinz, por el Círculo de la Unión Mercantil; Nuñez de Arce, Francos Rodriguez, Rances, Gallego (don Texifonte), Gasset (don Rafael) y Martinez Cárdenas.

Se invita al vecindario à colgar los balcones y á iluminar las fachadas de las casas.

La alocución dice:

«Cuando el entusiasmo se halla latente en el pueblo, no son necesarios grandes esfuerzos para esteriorizarle. El pueblo de Madrid que ha ostentado siempre su patriotismo en días aciagos como en los gloriosos, no necesita llamamientos para manifestar su amor á quienes simbolizan y defienden los sagrados intereses de la patria.

El general Polavieja llega á su pueblo y á su nación despues de conseguir en Filipinas glorias que aumentan las constantes del ejército. Al vitorearle y enaltecerle se enaltecen los méritos del ejército y de la armada, que exponen sus vidas por la integridad nacional.

Madrileños: Mañana domingo, á las cinco de la tarde, llega el general Polavieja, acudamos á saludarle con el respeto y la gratitud que merecen su prestigio, sus hechos de armas, y el entusiasmo que debe consagrarse á la constitución gloriosa que representa.»

Entusiasmo en Madrid

Un público inmenso llena la plaza de la Armería y los alrededores de Palacio, vitoreando á S. M. la reina, cuando ésta se dirigió á la iglesia del Buen Suceso, à la salve que se canta los sábados.

En las calles nótase extraordinaria animación que aumentan los muchos forasteros atraidos por las fiestas de San Isidro y la llegada del general.

Corrida suspendida

Asegúrase que con motivo de la llegada del general Polavieja se suspenderá la corrida anunciada para mañana.

Telegramas de provincias

El viaje de Polavieja.—Serenata y recepción

Barcelona 15, 10-50 m.

Veinte sociedades corales y cinco bandas de música con sus respectivos estandartes han obsequiado con una serenata al general Polavieja en la plaza de Osma, delante del Parque.

El general se asomó al balcón con los ojos vendados, vitoreándole la multitud.

En el pabellón donde reside se ha celebrado una brillantísima recepción, á la que han concurrido distinguidas damas y caballeros.

La marquesa de Polavieja lucía rico traje de raso blanco y atendía con exquisita cortesía á cuantas personas acudieron á saludar á su esposo.

Una comisión de los coristas saludó al general cuando éste se dirigía á curarse.

Los coristas dirigiéronle frases muy sentidas, contestando Polavieja conmovido que las victorias del ejército se deben á los hijos del trabajo.—*Simó.*

En la estación

Barcelona 15, 11-20 m.

Un público numerosísimo aguarda en la estación la llegada del general Polavieja, que parte para Zaragoza.

Los andenes están completamente llenos.

Se encuentran allí el elemento oficial, todas las autoridades, senadores, diputados, generales, jefes de los cuerpos de la guarnición, comisiones de la diputación, el ayuntamiento, cabildo catedral y otras corporaciones.

Entre las señoras se hallan la condesa de Caspe, marquesas de Comillas y de Santa Isabel la esposa del gobernador, la del Alcalde y otras muchas.

La partida

En el tren correo directo á Zaragoza marchó el general Polavieja, despues de recibir multitud de pruebas de afecto en la estación.

Acompáñanle su señora, familia y los generales, jefes y oficiales que vienen con él desde Manila.

Los marqueses de Polavieja descansaron en la sala de espera hasta el momento de salir el tren.

La marquesa fué obsequiada con ramos de flores.

El general despidióse afablemente de los enfermos y heridos del sanatorio de la Cruz Roja, que habían acudido expontáneamente á saludarle, formando en el anden.

Al arrancar el tren resonó un vigoroso viva al general Polavieja.

Este, emocionado, saludó militarmente, contestándole todos descubriéndose y las señoras agitando los pañuelos.

El redactor de *La Epoca*, don Eugenio Flores, acompaña al general.

Dió un viva al noble pueblo catalan, siendo contestado con vivas al ejército y á Polavieja y con una nutrida salva de aplausos.

El general lleva vendado el ojo izquierdo y cubierto el derecho con unas gafas ahumadas; anda con dificultad y con visible fatiga.

Se ha mostrado muy reconocido á las pruebas de simpatías recibidas en Barcelona.

Polavieja llegará á Zaragoza á las siete y media, oirá una salve en el templo del Pilar, saliendo en tren especial para Madrid, á donde llegará mañana á las cuatro de la tarde.

Con el general Polavieja han marchado los periodistas señores Figueroa, Reparaz, Santoja, Gabaldón y otros.—*Simó.*

Huelga de cargadores

Bilbao 15, 3-30 t.

En Sestao se han declarado en huelga 500 obreros de los que hállanse ocupados en el puerto en la carga y descarga de lingotes y carbón, que solicitan aumento de salario.

Los trabajadores dirigiéronse á las fábricas pretendiendo ejercer coacción sobre los operarios:

No lo consiguieron y pacificamente recorren en grupos las calles de la población.

Los miñones se han reconcentrado en previsión de que se altere el orden.—*Etchataverry.*

Un ahogado.—El general Aguilar

Bilbao 15, 5-10 t. (Urgente.)

Comunícanme de Bermeo que embarcados en una lancha se hicieron á la mar tres jóvenes de 12 á 15 años, pertenecientes á conocidas familias.

Al atravesar la barra volcó la embarcación: ahogándose uno de los tripulantes.

El general Aguilar ha marchado á Sestao con objeto de averiguar la importancia de la huelga de cargadores.

Se han adoptado precauciones militares. —*Etchataverry.*

Toros en Madrid

Madrid 15, 5 t. á 6-30 t. (Urgente.)

En la plaza hay un lleno completo.

Se han colocado burladeros en el redondel, á causa del estado de *Bombita*, que no le permite saltar la barrera.

El primer bicho, que como los demás, pertenece á la vacada de don José A. Adalid, lleva por mote

Maufa

Toma cinco varas sin detrimento para la caballería.

Entre Juan Molina y Antonio Guerra colocan tres pares de banderillas.

Guerrita hace una faena superior con la muleta, recogiendo al bicho.

Despues se tira, dando un pinchazo y sufriendo un desarme.

Tres pinchazos mas, tapándose el toro, y media estocada pescuecera.

Luego descabella al segundo intento. (Pitos y palmas.

Granadillo

Segundo de la corrida. Tomó cuatro varas y mató un caballo.

Blanquito y *Currinche* ponen dos pares y medio, y el bicho pasa á manos de Reverte.

Antonio despacha de una buena faena y una estocada caida. (Palmas.)

El tercer toro atendía por

Hornno

El público hace una ovación al veterano matador Salvador Sanchez *Frascuelo* que se encuentra en el palco número 91.

Salvador saluda con el sombrero.

El de Adalid toma seis puyazos y deja tres jacos para el arrastre.

Reverte es muy aplaudido en quites que termina con mucho adorno.

Pulga y *Ostioncito* salen del paso con dos pares y medio.

Bombita coje los avíos y es ovacionado.

Despues de brindar al presidente, brinda tambien el de Tomares á *Frascuelo*.

Algo desconfiado empieza *Bombita* con el trapo, pero se va creciendo y hace una buena faena para un pinchazo en lo alto.

Da luego media estocada, otro pinchazo y una buena.

Frascuelo regala á *Bombita* una sortija.

Carcelero

El lidiado en cuarto lugar fué saludado por *Guerrita* con varias verónicas.

Con seis pinchazos y dos caballos en tierra se pasó al segundo tercio, en el que no hubo nada de particular.

Guerrita, previa una faena superior, despacha á su contrario de una tendida, un pinchazo y otra estocada tendida tambien.

Edición de hoy 16

Noticias locales

Los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios de esta ciudad se ven en la precisión de avisar al público que circunstancias especiales y la falta de recursos les obliga á suspender indefinidamente la misa que se venía celebrando en su iglesia todos los días festivos á la una y media de la tarde. Por consiguiente, desde el domingo 16 del actual exclusive quedará la dicha misa definitivamente suspendida.

Ayer marchó á Málaga el ingeniero mecánico don Baltasar Pons.

Por no convenir á los intereses de este periódico ha dejado de ser corresponsal administrativo en la Campana don Antonio Ruiz, nombrándose para sustituirle á don Juan Aguilar Florindo.

Ha sido remitido á la Dirección general de Obras públicas el proyecto de la obra reclamada por don Juan Aguilar, vecino de la Puebla de Cazalla, en la carretera de dicho pueblo á Osuna, con motivo de los daños que le origina á una finca de su propiedad. Tambien se remite á dicho centro directivo el proyecto de modificación de la acequia del molino de los señores Benjumea en la primera de dichas localidades.

La Dirección general de Instrucción pública, de real órden y en vista de los méritos contraidos en la enseñanza por don Antonio Palma y Castilla, maestro de la Roda, doña Ana Martín de la Cruz, de Casariche y doña Albina Bascón, de Paradas, ha expedido oficios dándoles las gracias.

Se encuentra en Sevilla el teniente de navío don Juan Cervera Jácome, el cual contraerá matrimonio en el próximo Julio con la hija del coronel de artillería señor Jácome.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto.

El soldado regresado por enfermo Braulio Ferret Benet, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento de infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen de esta capital para un asunto que le interesa.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial y distinguido abogado de Utrera, don Ignacio del Valle.

Ha regresado al Pedroso la rica propietaria de aquella localidad, doña Lorenza Zabala, acompañada de su bella sobrina que se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja. Fué asistida por los doctores señores Reyero y Oñate.

Ha sido elegido concejal del ayuntamiento de Sanlucar la Mayor, el distinguido jurisconsulto don Lázaro Castaño.

Despues de pasar varios días en esta han regresado al Arahal los señores don Rafael Salvador, don José Soriano y don Trinidad Martin.

La comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 22 del actual, á las doce del día, para la adquisición de los artículos siguientes: Harina de primera, blanca, inodora, seca y sin salvado alguno; leña para hornos, de rama delgada y seca; paja para pienso, toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño; aceite de oliva, de segunda, claro y limpio; petroleo, de primera, claro y limpio; jabón blanco, duro y seco.

En el cuartel de la Guardia civil, Bailén 13, se celebrará el día 21 la subasta de un caballo que ha sido declarado inútil para el servicio de dicho instituto.

De Mairena del Alcor hemos recibido una carta que no podemos publicar por venir encubierta con el anónimo.

En la presente semana han ingresado en el Instituto de Higiene, propiedad del doctor Murga, los individuos que á continuación se expresan, mordidos por perros hidrófobos:

Mariano Piñero Gonzalez, de Villarrasa; Antonio Gutierrez Rodriguez, de Carmona; Juan Antonio Espejo Madrid, de Añora; Concepción Torres García, de Puente Genil; Francisco Barrera Reina, de Alcolea; Diego Belleso Carretero, Encarnación Jimenez Castellano, José Huerta Rodriguez, Antonio Bonilla Calvo, Antonio Jimenez, Encarnación Ballado y Enrique Jimenez Rico, vecinos del Viso del Alcor.

Luis Natera Ronda, Manuel Boas Aguado, Ramón de la Escosura Marin, Amalia García Sanchez y Rafael de la Escosura García, vecinos de La Línea de la Concepción.

Dichos individuos están sometidos al tratamiento antirrábico original del doctor Ferrán.

Segun dice un periódico de Málaga, circulan billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, con el busto de Goya, figurando pertenecer á la serie A de la emisión de 1.° de Mayo de 1889.

El busto de Goya presenta ciertos detalles en los que, desde luego, se aprecia la diferencia de los legítimos. En la parte transparente del billete, están perfectamente legibles las cantidades impresas en pequeños tamaños de 100 pesetas.

El color café del dorso de los billetes está fuertemente coloreado y muy toscamente imitadas las figuras de los ángeles.

Por carecer la familia de intereses con que atender á su curación, ayer por la mañana fué conducido al Hospital central desde su domicilio el anciano Antonio Valle Maqueda, que en el paseo de Catalina de Rivera tuvo la desgracia de fracturarse el muslo izquierdo, y de cuyo hecho dimos noticias oportunamente.

Para conmemorar el onceno aniversario del natalicio del rey, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los cuerpos entreguen una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los soldados.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, el profesor de la facultad de Ciencias de esta Universidad literaria don Ramón Manjarrés.

El director de la Academia Politécnica Sevillana don Ildefonso Gomez marchó ayer á Segovia, donde proyecta pasar una temporada.

Han regresado de su visita de inspección á las obras del puente del Salado en la línea de Linares á Almería. el ingeniero jefe de esta dirección don Francisco Contreras y el ayudante de Obras públicas don Francisco Corbacho.

El número 89 de la revista de dibujos *La Giralda*, no desmerece de los publicados anteriormente.

Anoche, con motivo de vestir por primera vez el traje largo la bellísima señorita Concepción Turmo y Benjumea, celebróse en la morada de sus tíos, los señores de Ochoa, donde se encuentra de temporada la encantadora niña, una fiesta íntima, sentándose á la mesa gran número de parientes y algunos buenos amigos de la familia que fueron obsequiados despues de la explendida comida con deliciosa música ejecutada por la señorita de Turmo.

En Badolatosa ha sido expuesto al público el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio.

El día 17 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa primera, clase 12, número 10, vendedores de cordeles, sogas y otros efectos de esparto, á las diez de la mañana; idem 12, vendedores de cacharros y vasijería ordinaria, á las diez y media; idem 13, vendedores de camisolines, mangas, cuellos, etcétera, á las once; idem 14, tiendas de esteras de todas clases, á las once y media; idem 15, vendedores de plantas y flores, á las doce; idem 17, vendedores de frutas verdes y secas, á las doce y media; idem 18, vendedores al por menor de huevos, á la una; idem 19, vendedores de juguetes y baratijas, á la una y media; idem 21, vendedores de libros usados, á las dos; idem 24, vendedores de muebles de pino en blanco ó pintados, á las dos y media; idem 26, vendedores de caza menor, gallinas y pollos, á las tres; idem 28, vendedores de lanas y colchones á las tres y media; idem 29, venta ó alquiler de muebles usados, á las cuatro; idem 30, vendedores de pescado fresco al por menor, á las cuatro y media; idem 31, freidurías de pescado, á las cinco.

La junta municipal del censo de Guadalcanal ha nombrado para formar la comisión ejecutiva que ha de hacer la estadística de viviendas, á don Jesús Rivero Caballero, alcalde, don Juan Cordo Villate, don Cayetano Yanes Chaves, don Antonio Aparicio Porras, don Leonardo Castelló y Castro y don Juan José Caballero y Serrano.

El 30 del presente mes se verificará en Castillo de las Guardas, por segunda vez, la subasta de los ramos de consumos, con arreglo al mismo pliego de condiciones que sirvió para la primera.

Por real órden se ha denegado el recurso de alzada interpuesto por el vista de esta Aduana don Celestino Oliveros y Roselló, jefe de negociado de segunda clase del cuerpo de Aduanas, en contra del acuerdo de ese centro directivo de fecha 1.° de Setiembre último, que le denegó el derecho á percibir cantidad alguna en concepto de indemnización por la comisión del servicio que desempeña en el Consejo de Aduanas y Aranceles. A la vez se dispone, con caracter general, para evitar estas peticiones en lo sucesivo, que no tienen derecho á dietas aquellos funcionarios que se designen para servir por tiempo indeterminado destinos, correspondan éstos ó no al punto de su residencia oficial.

Como oportunamente anunciamos, anoche se reunieron los socios del Ateneo para proceder á la elección de nueva directiva. Bajo la presidencia del señor don Eduardo Badia comenzó la votación durante la que no ocurrió incidente alguno digno de mención, procediéndose seguidamente al escrutinio, que dió por resultado la elección total de la junta actual que componen los señores siguientes:

Presidente, don Amante Laffón y Fernandez; vicepresidente, don Eduardo Badía y Ortiz de Zúñiga; bibliotecario, don Alfredo Murga y Machado; director del museo, don Feliciano Candau y Pizarro; tesorero, don Antonio de las Barras y Prado; secretario general, don Ildefonso de Urquia y Martin; secretario contador, don Ramón Aguilar y Martin; vocales, don Fernando de Checa y Sanchez, don Mauricio Gordillo y Romero, don José Jimenez Aranda y don Gabriel Lupiañez y Estevez.

Con el fin de gestionar asuntos de interés para la localidad pasó ayer el día en Sevilla el alcalde de Algámitas don José Mármol.

De paso para Marmolejo han estado en Sevilla la bellísima señorita Dolores Guilloto acompañada de su hermano el diputado provincial del mismo apellido don Miguel.

En el tren correo de Málaga salió ayer el ingeniero jefe de la provincia don Mariano Carcer acompañado de su distinguida señora y de su bellísima sobrina.

A la una y media de la madrugada entró el encierro, sin que ocurriera el menor incidente.

En el teatro del Duque se celebró anoche la anunciada función, debutando una compañía en la que figura el popular primer actor don Juan Espantaleón. Escaso público concurrió al espectáculo. El escamoteador y adivinador del pensamiento señores Aycardy y Herman fueron justamente aplaudidos durante la tercera sección en la que trabajaron. Hoy es la despedida de estos notables artistas.

A las dos y media de esta madrugada intentaron robar en una casa de la calle Duque de Montemar.

Son frecuentes los intentos de robos por aquellos sitios donde parece que escasea la vigilancia.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Coronil ha detenido al vecino de Marchena, Pedro Moreno Salvá, cómo cómplice en el intento de robo en la casa del vecino de dicha villa don Francisco Santos Molina.

Se cree que este fué el que facilitó el dinero á los criminales para que adquiriesen el disfraz de guardia civil.

—En Arahal fueron detenidos José Ruiz Martin, María Josefa García y Dolores Ruiz Martin, por hurto de frutos en el pago de la Zorrera, de dicho término.

—Tambien fueron detenidos dos sugetos llamados Manuel Catalan Pabón y Francisco Pabón Bohorque, por hurto de dos cargas de patatas.

—La de Navas de la Concepción ha rescatado varios quintales de corcho procedentes de hurtos cometidos en fincas de aquella demarcación.

—La de Saucejo ha recogido gran número de pistolas, cuyos poseedores carecían de licencia para su uso.

Ecos ciclistas

A las carreras que el día 20 se celebrarán en Ronda, y de las que ya nos ocuparemos, no concurrirá este año ningun ciclista sevillano, porque los pocos buenos elementos con que cuenta la afición en Sevilla están ausentes ó proyectan excursiones que se lo impiden.

Segun leo en un periódico de Málaga proyectan concurrir á estas carreras afamados ciclistas de aquella localidad.

—Hoy se celebrarán en Puerto Real las anunciadas carreras, en los que por los mismos motivos antes apuntado, no tendrá representación el ciclismo sevillano.

—Esta tarde, á las cinco y media, se correrá el desafío pendiente entre los distinguidos aficionados señores don Fernando García y don Gregorio Lorente.

La carrera tendrá lugar en la carretera de Dos-Hermanas, punto que ha sido designado como meta.

Media la apuesta de 50 pesetas que ganará el que llegue primero.

Actuarán de jueces en este desafío los aficionados señores don Ruperto Calcerrada y don Prudencio Cruzado.

Reina mucho entusiasmo entre los contrarios, haciéndose esperar que la carrera resulte muy reñida, dadas las reconocidas aptitudes de ambos en el *sport* á que se dedican.

Excursión importante

Desde hace varios días he indicado que dos notables ciclistas de esta proyectaban hacer una excursión magna que por no estar organizada por completo no me he ocupado de ella con el detenimiento que su importancia requiere.

Con proyecto de asistir á la inauguración del gran velódromo de Madrid que se verificará el próximo domingo 23 corriéndose un *mach* entre el campeón de España Julian Lozano y Luis del Campo mediando como apuesta la respetable suma de 1.000 pesetas, saldrán á las cuatro de la madrugada del lunes los notables ciclistas sevillanos señores don Melitón Sobrino y don Adolfo Gonzalez, dirigiéndose por la carretera general á la villa y córte.

Segun el itinerario que se han trazado harán el viaje en cuatro jornadas, proyectando llegar á las diez de la mañana del lunes á Ecija, donde almorzarán, pernoctando en Córdoba, para seguir la marcha el martes de madrugada.

Como me han prometido tenerme al corriente de su excursión, traslado á los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO este ofrecimiento.

Que realicen con toda felicidad su proyecto les desea únicamente su buen amigo

VELO.

Sucesos

Agresión.—En la prevención civil quedó detenido anoche un sugeto que intentó matar á una mujer, ocupándosele al detenido un cuchillo de grandes dimensiones.

Captura.—El inspector señor Montero, auxiliado por el cabo Plácido Lobo, ha capturado anoche en la calle de San Pablo á dos individuos llamados Juan Calvete y Andrés Cano, sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean autores de un robo de caballerías.

Batida.—La dió anoche la policía á las *palomas mensajeras* que merodean por la Resolana de la Caridad.

A que fueran detenidas varias de ellas, su opuso un sugeto, que dijo llamarse Manuel Cabello Ruiz quien en unión de sus defendidas fué recluido en la prevención civil.

Riña.—En la plaza Nueva riñeron anoche dos individuos á puñetazo limpio, resultando uno de ellos con una contusión en la nariz que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Escandaloso.—Manuel García Fernandez fué anoche detenido en la prevención civil por promover un fuerte escándalo en la calle San Jacinto ocupándosele una navaja.

Un herido

A las diez y media de anoche fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco Manuel Vega Heredia, que tenía una herida causada por arma de fuego en la región axilar derecha.

El profesor de guardia, don Eduardo Fernandez, ayudado por el practicante señor Barco, le curaron de primera intención, calificando la herida de pronóstico reservado.

Segun declaración hecha por el herido, parece que hallándose en el paseo de Cristina sentado en un banco, tomando el fresco, llegó un *señorito* que le pidió candela para encender un cigarro que llevaba en la mano.

No se sabe por qué hubieron de trabar cuestión, sacando á relucir ambos combatientes dos revólvers, haciéndose mútuos disparos, uno de los cuales hizo blanco en el mencionado sugeto, que cayó al suelo.

El otro apeló á la fuga.

Varios serenos que atraidos por el ruido de los disparos acudieron al lugar del suceso, recogieron al herido, conduciéndolo á la casa de socorro, como ya hemos dicho.

Segun aseguran los aprehensores, se trata de dos *pájaros de cuenta*, aunque el herido, tratando de despistar á la policía, quiere presentar á su contrario como un desconocido.

Despues de curado quedó detenido en el Ayuntamiento.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Griegos y turcos

París 15, 6-20 t.

Telegrafian de Atenas que los soldados turcos están encerrados en Prevenza.

Los griegos han buscado al obispo para tratar de una capitulación.

Los turcos han emprendido un movimiento de retirada sobre Farsalia.

Es probable que Turquía conteste hoy á la nota de las potencias, pidiendo que terminen las hostilidades.

Se ha librado un combate en Nicopolis.

Los griegos han evacuado á Domokos.

Se ha confirmado que Turquía se niega á entrar en negociaciones hasta ocupar á Tesalia.

Turquía reclama una indemnización de 78 millones.

En el reciente combate librado en Grijobo han tenido grandes pérdidas ambos ejércitos beligerantes.—*Rigalt.*

De la catástrofe

París 16, 12-15 madrugada,

Ha fallecido el general Poillone Saint-Marie, de congestión cerebral producida por la noticia de la muerte de la condesa Saint Perier, ocurrida en el Bazar de la Caridad.

Se ha comprobado que la catástrofe fué motivada por explosión de la lámpara del cinematrógaafo, á causa de la imprudencia del encargado del aparato, que trató de añadir eter, estando la luz encendida.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta
Telegramas de Madrid

La corrida de toros

(CONCLUSION)

Madrid 15, 7 t. (Urgente.)

Doraito

Fué muy bravo el que salió en quinto lugar.

Tomó ocho varas buenas causando varias caidas y matando dos caballos.

El *Barquero* y *Pulga* prenden tres pares.

Reverte hace una faena deslucida por huir y defenderse el toro.

El diestro despacha de dos pinchazos y una estocada.

Africano

Así se llamaba el último de Adalid, que sufrió seis puyazos y despenó un penco.

Guerrita cogió los palos y dejó un par caido y otro superior.

Moyano clavó uno superiorísimo.

Bombita dió fin de la corrida de una buenísima faena, un pinchazo y media estocada contraria é ida.

Resúmen

El ganado de Adalid ha sido bueno en general, sobresaliendo el quinto.

Los espadas todos regulares.

Picadores y peones cumplieron, siendo lo mejor de todo un par de Moyano.

La entrada regular.

El Mensaje de Mac Kinley

Madrid 15, 7-15 t.

En Nueva-York se asegura que el Mensaje de Mac-Kinley se inspira en los informes del los cónsules americanos en Cuba á los que se atribuyen términos violentos.

Parece que han manifestado que solo existen dos caminos; ó ayudar á España ó ayudar á los insurrectos, creyendo preferible esto último.

Espéranse nuevos datos que se han pedido á los cónsules por télegrafo.

De Cuba

Madrid 15, 9 n.

Dicen de la Habana que se anuncian nuevas presentaciones.

Confírmase el desembarco de Sanguily en la provincia de Pinar del Río.

Atribúyesele el propósito de animar á la gente insurrecta.

Ha fallecido en Cuba el comandante don José Cabaña.

Espérase en la Habana la llegada del general Weyler.

Lo del día

Madrid 15, 9-20 n.

La romería de San Isidro ha estado animadísima, contribuyendo al mayor lucimiento de la misma, un día primaveral.

Nótanse muchos preparativos para recibir al general Polavieja.

Varios comisiones le esperarán en Alcalá de Henares.

El elemento escolar es la parte principal de los festejos en honor de Polavieja.

De los Estados Unidos

Madrid 15, 9-50 n.

Noticias de origen oficial hablan de una exposición dirigida por los banqueros y armadores yankées á Mac-Kinley, pidiendo en términos sensatos la terminación de la guerra de Cuba.

Blanco.—La infanta Isabel.—Los estudiantes

Madrid 15, 10 n.

Espérase en Madrid al general Blanco para principios de la semana próxima.

La infanta Isabel ha ido hoy á la pradera comprando varios juguetes que repartió luego entre sus protegidos.

La augusta dama recibió muestras de simpatía de los vendedores.

La romería ha trascurrido sin incidente alguno digno de mención.

Los estudiantes han nombrado una comisión que irá á Alcalá á esperar á Polavieja.

Mas de los yankées

Madrid 15, 10-35 n.

El corresponsal de *The Times* en Washington dice que acerca del contenido del Mensaje de Mac-Kinley, circulan rumores contradictorios.

Sábese que encarecerá fijar la atención en la gravedad de la crísis alimenticia en Cuba; estimando que las Cámaras son de opinión de socorrer á los súbditos americanos residentes en la gran Antilla.

En este sentido están redactadas las exposiciones de los banqueros, industriales y comerciantes de Nueva York, Filadelfia, Boston y otras capitales.

Los laborantes están satisfechos de la marcha de las cosas.

Cirujeda en el teatro

Madrid 16, 1-45 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Eslava se representó anoche la zarzuela *Los cocineros.*

El primer actor señor Carreras cantó un couplet saludando al coronel Cirujeda que asistía al espectáculo, ocupando un palco.

El público hizo una ovación al bravo militar y pidió que la orquesta tocara la marcha de *Cádiz*, que fué coreada con vivas al ejército y á España.

Cirujeda saludó dando visibles muestras de la emoció que le embargaba.

Buenas nuevas

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado acaba de recibir un telegrama de nuestro representante en Washington, desmitiendo la noticia de que Sanguily haya desembarcado en Cuba.

El señor Dupuy de Lome asegura que ha visto al ex-cabecilla en la capital de los Estados Unidos.

Insiste nuestro representante en que las relaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y España siguen siendo muy cordiales.

Ultimas noticias

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.)

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas, Azcárraga y Cos-Gayón, ocupándose de la llegada de Polavieja á Madrid.

El general saldrá de Zaragoza á las seis y cuarto de la mañana.

Supónese que llegará á Madrid antes de las cinco de la tarde.

Desde la estación marchará á su casa y de allí se dirigirá á Palacio.

De los ministros solo irá á recibirle en la estación el de la Guerra.

El gobierno cree que nada ocurrirá con motivo de la llegada del general.

Oficialmente no se sabe nada del inmediato regreso del general Weyler á la Habana.

Telegramas de provincias

La huelga de Sestao

Bilbao 15, 7 n.

Acabo de regresar de Sestao.

Los obreros huelguistas se han mantenido en actitud pacífica.

Los trabajos continuarán á cargo de las mujeres.

Las fuerzas de miñones, benemérita y guardia del muelle no han tenido que intervenir en ningun incidente.

Unos 200 obreros intentaron dirigirse á la fábrica de Altos Hornos.

La Guardia civil les cortó el paso y aquéllos desistieron de su propósito sin resistencia.

Los huelguistas celebrarán mañana una reunión para adoptar acuerdo acerca de la conducta que hayan de seguir.—*Etchataverry.*

Dos penas de muerte

Málaga 16, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Ha recaido sentencia en la causa contra José Rodriguez, apodado el *Bacalaero.*

El fiscal pide para el reo dos penas de muerte.

El criminal oyó la sentencia sin inmutarse.

A la Audiencia ha acudido un gentío inmenso.—*Corresponsal.*

El viaje de Polavieja

Zaragoza 15. 8-30 n.

En la carrera desde la estación del ferrocarril á la iglesia del Pilar hay un gentío inmenso.

Los balcones lucen vistosas colgaduras y profusa iluminación.

En la capilla de la Vírgen del Pilar la iluminación es extraordinaria.

La Vírgen luce un manto riquísimo.

En la estación, invadida por el público, encúentranse las autoridades, corporaciones, diputados, senadores, representaciones de los centros, círculos, sociedades, etc., etc.

La llegada

Zaragoza 15, 9 40 n.

Al llegar el tren resuenan aplausos y vivas entusiásticos.

En las calles del tránsito aumenta el público.

El templo del Pilar está atestado.

Cántase la salve.

En un landó descubierto llegan los generales Polavieja y Cornel, de uniforme, con el gobernador y el alcalde.

En otro coche que marcha detrás vienen la marquesa de Polavieja, el general Marina y los ayudantes de Polavieja.

La espada del general

Terminada la salve y despues de adorar á la Virgen, Polavieja se desciñó la espada y la regaló á Nuestra Señora del Pilar.

Este rasgo entusiasmó á los zaragozanos.

Al salir del templo, los estudiantes, con las banderas de las distintas facultades, iban delante del coche dando vivas á Polavieja.

Regalos y gratitud

El barón de la Torre, en nombre del Casino de Zaragoza, entregó al general un precioso album con las firmas de los socios.

La asociación de la Cruz Roja una bonita plancha con los nombres de los asociados.

El director del semanario *El Pilar* una preciosa imagen de la Virgen del Pilar, de plata, dedicada á la marquesa de Polavieja.

Esta agradeció el regalo en el alma.

El general ha dicho que el recibimiento que tiene en Zaragoza le hace pasar el dia mas feliz de su vida.

En el Hotel Universo

Zaragoza 15, 11-10 n.

En la calle Don Jaime, frente al Hotel Universo, donde se hospeda el general, hay un inmenso gentío.

Se hace imposible el tránsito de carruajes.

Las distintas comisiones, al llegar el general, le reciben con ruidosas salvas de aplausos y frenéticos vivas.

Polavieja sale al balcón y saluda con el pañuelo á la muchedumbre.

Repítense los vivas y la música ejecuta el pasacalle de *Cádiz.*

El general se retira visiblemente emocionado.—*Fondevila*

Serenatas

Zaragoza 16, 2-50 madrugada. (Urgente.)

El Orfeón zaragozano ha dado una serenata al general Polavieja.

Los marqueses de Polavieja se han asomado repetidas veces al balcón.

Las rondallas han cantado coplas de la jota y canciones alusivas á la política.

Algunos de estos cantares son de tonos muy vivos.—*Fondevila.*

Viaje inesperado.—Comentarios

Zaragoza 16, 3-30 madrugada (Urgente.)

Un telegrama que ha recibido de Madrid ha obligado al general Polavieja á anticipar su marcha, saliendo para la corte en expreso de esta madrugada, en vez de hacerlo en el tren especial de las seis y 30 de la mañana que tenía dispuesto.

Lo inesperado de la marcha ha impedido á las autoridades y comisiones hacer al general la despedida que se proponían.

El hecho es muy comentado por las pocas personas que lo conocen.—*Fondevila.*

Sección amena

Jeroglífico

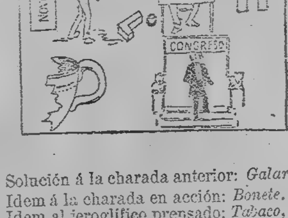

Solución á la charada anterior: *Galardón*

Idem á la charada en acción: *Bonete.*

Idem al jeroglífico prensado: *Tabaco, vino y mujer echan al hombre á la fosa.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádo gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Biliosidad.

Lampistería de

FORT y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Gran ocasión para comprar barato

Casa de saldos

Tetuan, número 20, frente á la Confitería

PRECIOS FIJOS

LIQUIDACION Y TRASPASO

Habiéndose quedado el dueño de este establecimiento con las existencias procedentes de una quiebra, y teniendo necesidad de realizarlas en el menos tiempo posible, por traslado de establecimiento, ha hecho una gran rebaja, como pueden verlo por algunos precios que al final ancto, pero que todos se realizan en iguales condiciones.

NOTA

Todos los deshilados, linón, alpacón y percalinas, á 1 real vara.
Percales finos, á 20 céntimos vara.
Retorcillos, de 2 y 2 1[2 reales, á 1 1[2 reales vara.
Batistas francesas, de 2 reales, á 1 real vara.
Batistas rusas, de 2 reales, á 1 real vara.
Yutes para cortinas, de 6 y 5 reales, á 2 1[2 reales vara.
Cutí para colchones, desde 2 1[2 reales vara.
Lanas novedad, de 6 y 8 reales, á 2 reales vara.
Patenes algodón, de 2 y 3 reales, á 1 1[2 reales vara.
2.000 gruesas violetas, á 8 reales.
Un terno, tres corbatas y un sombrero, todo en 24 reales.
Tricot negro, á 3 reales vara.
Sombreros de paja, desde 4 reales uno.
Sombreros para señora, de 140 y 180 reales, á 40 reales uno.

Y además inmenso surtido en géneros novedad para trajes de señoras, terciopelos, sedas, corses, lanas, pañuelos hilo, jergas, tricot, cortinas, visillos, cintas de seda, plumas, mantelería, tohallas, velos tohalla, pañuelos espuma, sombrillas y 000 paraguas, que por estar fuera de temporada se realizan en muy buenas condiciones.

Tetuan, núm. 20

No se fía ni se cortan muestras.

DEPÓSITO CENTRAL DE

Aguas minerales

Nacionales y Extranjeras

DE LOS MANANTIALES DE

Aliseda.	(Jaen).	*Rubinat-Llorach.*	(Barcelona).
Alzola.	(Guipúzcoa).	*Saint-Galmier.*	(Francia).
Carratraca.	(Málaga).	*Saint-Louis.*	(Francia.)
Carabaña.	(Madrid).	*Sobron Soportilla.*	(Alava).
Cestona.	(Guipúzcoa).	*Vals.*	(Francia).
El Canario	(Cazalla).	*Verin.*	(Orense).
Fuente-Amarga.	(Chiclana).	*Villaharta.*	(Córdoba).
Insalus.	(Guipúzcoa).	*Vichy.*	(Gerona).
Karlsbad.	(Alemania).	» *Hopital.*	(Francia).
Loeches.	(Madrid).	» *Celestins.*	»
La Bourboule.	(Francia).	» *Grande-Grille.*	»
Marmolejo.	(Jaen).	» *Hauterive.*	»
Mariembad.	(Austria).	» *Lardy.*	»
Mondariz.	(Pontevedra).	*Zuazo.*	(Ala v)

Se reciben frescas semanalmente.—Expediciones á provincias y envíos á domicilio.

M. GINABREDA

VILLEGAS, 5, SEVILLA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

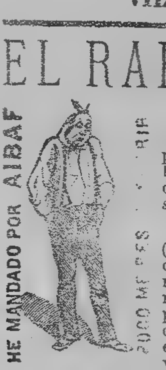

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en *un minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia, y en Sevilla farmacia de la Campana

DOS PESETAS BOTE

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Escofet Tejera y C.ª

MOSAICOS

Piedra Artificia, Baños, Fregaderos, Piletas, Peldaños, Balaustradas Ménsulas, Zócalos, Pavimentos para Aceras, Cemento, Lafarge, Cal de Teil, Cemento Portland inglés, Cemento Roquefort, Azulejos Blancos y en dibujos. Azulejos cartón-piedra, Jarrones, Anforas, Platos, Macetas, Floreros, Columnas é infinidad de artículos para el ramo de construcción y decoración.

La casa que los vende mejores y más baratos, es la de

Escofet Tejera y C.ª

7, Rioja.—Sevilla.—Rioja, 7

TELÉFONOS: NUMS. 279 Y 286

DESPACHOS	FÁBRICAS
Sevilla: Rioja, 7.	Bétis, 259 (Triana)
Barcelona: Ronda San Pedro, 8.	Gasómetro, 20
Madrid: Alcalá, 18 (Equitativa)	Comercio, 4

Dirección telegráfica: "ESCOTE"

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO **TORRES MUÑOZ**.—CALLE DE San Marcos, 11—Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dósis no perjudica.

Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja

CAJA METALICA O'50 Y 1 PESETA.—FRASCO: 5 PESETAS

BLANCO Y NEGRO

NOTAS ARTÍSTICAS Y LITERARIAS DEL NÚMERO DE SAN ISIDRO

¡A las fiestas del Santo!
PORTADA, MENDEZ BRINGA

Imágenes españolas
La Virgen de la Almudena

PATIONAJE
EUSEBIO BLASCO

Dar posada al forastero
Información fotográfica en las posadas de los barrios bajos.

PORTFOLIO DE LA SEMANA
MECACHIS

¡AL SANTO!
CASERO Y HUERTAS

EN LA PRADERA
Dibujo de Mendez Bringa

GUERRA TURCO HELENA
Ultimos sucesos ilustrados.

Catástrofe de París
Fotografías del Bazar de la Caridad, y retratos de la duquesa de la Torre y de la señora de Flores, víctimas del incendio.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Baños de Fuente Amargosa

EN TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES

Declaradas de utilidad pública, premiadas en varias Exposiciones.

Especiales para catarros, asma, bronquitis, laringitis, hemoptisis, tisis, estómago, matriz, vejiga, clorosis, escrófula y anemia.

TEMPORADAS OFICIALES:

Primera, de 1.° de Mayo al 30 de Junio.—Segunda, de 1.° de Setiembre al 31 de Octubre

FONDA de los BAÑOS

BIEN MONTADA.—SERVICIO ESMERADO.—PRECIOS ECONÓMICOS

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los *dolores de estómago*, los *flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Línea regular entre Cádiz y puertos de Italia.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés

MINERVA

saldrá del puerto de Cádiz el 30 de Mayo.

Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Aden, Alejandría, Batoum, Civitavequia, Constantinopla, Galaiz, Malta, Odessa, Pireo, Port-Said, Salónica, Suez y otros puertos del Adriático y Mar Negro.

Consignatario, D. César Loventol, Aduana, 8, Cádiz.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco

HISPANIA

saldrá del puerto de Cádiz del 23 al 25 del actual

Admite carga para Hamburgo, Danzig, Konigsberg, Stetting, Christianía, Malmó, Bergen, Riga, Reval, Libau, Holzingfors, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Aduana, 6, D. César Lovental, Cádiz.

SE VENDEN dos mesas de billar con sus accesorios, varias mesas de madera y piedra, depósitos, lámparas y otros varios enseres propios para establecimientos. Pueden verse todos los días en casa de don Enrique Camps, Maese Rodrigo, 5, Carmona.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra. Informan. Mercaderes, 70.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Puede verse en la calle San Eloy, núm. 1, y dan razón en la Campana, núm. 18, ultramarinos.

COGNAC

Fino de Moguer

(Andalucía)

F. Jimenez y C.ª

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, **Ascensio Gonzalez, Sevilla.**

SE ARRIENDA la casa principal calle de Lonja, hoy Cardenal Gonzalez, núm. 6, con buenas y espaciosas habitaciones, agua de pie y de la empresa. Puede verse de doce á cuatro, los dias no festivos. **Razón para su ajuste, San Fernando, 35 ó Castellar, 65.**

SE ARRIENDA en precio módico la casa núm. 23 de la calle de Rosario. Tiene agua de la empresa é instalación de gas. Dan razón Compás de la Laguna, 24.

3000 REALES, utilidades diarias, 400 reales se vende el secreto, informarán Plaza de la Mata, 16, segundo derecha.

CRISTALES PLANOS **DE TODAS CLASES**

PRECIOS MUY ARREGLADOS

S. Castellano, calle Puente y Pellón

BOTELLAS VACIAS

Se compran las de Marmolejo, Mondariz, Villaharta é Insalus. Depósito de aguas minerales, calle Villegas, número 5, Sevilla.

SE ARRIENDAN pisos en pasaje de Zamora núm. 3, Gonzalez de León, 4, frente á las cocheras del tranvia y Guadiana, 23. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

SE ARRIENDA la casa de nueva construcción en la villa de Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, número 2 2.°; reune todas las comodidades que se desean, su situación muy ventajosa por su proximidad á la estación del ferrocarril, en sitio inmejorable del pueblo, con piso principal y azotea espaciosa, ventilada y con luces suficientes de su ámplio patio con montera de cristales como de sus dos laterales por el espacio que separa de las casas vecinas; además su decoración interior no deja nada que desear, pintada al temple y al óleo con zócalos de relieve esmaltados, pavimento de losetas, de cemento y de mármol el patio y escalera, timbre eléctrico, para-rayos, bomba para surtir agua en toda la casa. Cuenta además con un pequeño jardin y un pozo de agua potable. Dirigirse en Sevilla, Mendez Nuñez, núm. 11.

ALMONEDA.-Ultimos días. Bonreau antiguo, gabinete moderno de yute, espejo grande, escritorio de señora, ropero de luna, aparatos de gas, cuadros, grabados, mesa de sala, cuna y Puertas de cristales, Hombre de Piedra, número 11.

F. ROMERO RIVAS

LA NUEVA EXPOSICION

8, O'DONNELL, 8

SEVILLA

Quincalla y Bisutería, Tiras bordadas, Encajes y Cintas de todas clases.

Perfumería del pais y extranjera, de las más acreditadas marcas.

Especialidad en Corsés para señoras y niñas.

4.000 Sombreros paja para niño y caballero, desde una peseta.

Gran surtido en Guantes de cabritilla en todas clases y colores.

Abundante surtido en papeles pintados para decorar habitaciones, á precios asombrosos.

Extraordinario surtido en Esponjas de todas clases y tamaños.

Buen surtido en Cepillos para cabeza, ropa, dientes, peines y de raiz.

Esencias en todos los olores, á 5 reales onza.

LA NUEVA EXPOSICION

Se vende una caldera de vapor, fuerza 10 caballos. En esta misma casa dan razón.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1

(Paseo de Recoletos)

Capital social	Pesetas	12.000.000
Primas y Reservas.	»	44.489.006'36
TOTAL.	»	56.489.006'36

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.604'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las dotales, renta de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

DON ISIDRO MARTINEZ, FRANCOS, NÚMERO 69. — DON MANUEL POLERA, BAILEN, NUMERO 17.

SERVICIOS

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas

EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos-Aires

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregnen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, Abades, 19.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C.ª

RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET C.ie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

SE ARRIENDA la casa calle Monsalves, núm. 35, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié; puede verse todos los dias de doce á cuatro. Dan razon Génova, 16.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS; muchas obras curiosas, cuadros, etc., á precios reducidos. Bailen, 61.

SE ARRIENDA la casa calle San Eloy, núm. 10, en veinte duros mensuales. Cervantes, 9, dan razón.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO por muy poco precio aunque esté en mal estado. Se reciben avisos en la sastrería calle Borceguinería, 11.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.499 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 17 de Mayo de 1897

Edición de anoche

La situación de Filipinas

Pintada por un capitan de voluntarios

Con el general Polavieja ha desembarcado en Barcelona un distinguido militar filipino, don Eugenio Blanco, capitan de la compañía de voluntarios de Ríos Cánovas, en la provincia de Pampanga.

Este joven, de fino trato y persona de ilustración, es natural de Filipinas, perteneciente á una familia que goza de brillante posición.

Tiene dos heridas de bala Maüsser en el brazo y en el muslo derechos, heridas que ha recibido luchando por España en la acción librada en Sinacud, provincia de Bulacan.

Es hermano de don Agustín Blanco, el héroe de Talisai, provincia de Batangas, el cual murió gloriosamente bajo los pliegues de la bandera española.

Don Eugenio Blanco quiere entrañablemente al general Polavieja.

Por eso ha venido á España, con el exclusivo objeto de acompañarle y no separarse de él hasta dejarle instalado en su casa.

Un corresponsal madrileño le ha hecho algunas preguntas acerca de la situación del archipiélago, y ha contestado lo siguiente:

Conceptúa el capitan Blanco terminada aquella insurrección, aun cuando cree seguro que quedarán partidas sueltas, compuesta cada una por 40 ó 50 hombres, que internándose en las montañas y en los bosques, haciendo vida de bandoleros durante la época de las lluvias, podrán sostenerse con los productos naturales de la tierra.

Si así no fuera, es probable que hagan incursiones, bajando á los pueblos del llano, que robarán y saquearán, haciendo acopio de arroz.

Nuestras tropas no podrán evitarlo, pues durante la época de las lluvias las enfermedades diezmarían al ejército en operaciones.

Como hijo del país, el capitan Blanco dice conocer á fondo á los indígenas.

Añade que quiere á la madre España, y que al levantarse en armas no lo ha hecho por odio á la patria, sino contra quienes suponen sus opresores y explotadores.

Por esta razón cree que debe España inaugurar una política de atracción, único medio de evitar que el cariño que nos profesan los naturales del país se trueque en odio.

Cree tambien indispensable que se ejerza gran vigilancia en las Islas Visayas, procurando granjearnos las simpatías de sus habitantes, pues si algun día se levantaran en armas, podría considerarse verdaderamente comprometido el archipiélago, puesto que se necesitarían mas de cien mil hombres para dominar la insurrección.

Niega que sean ciertas las noticias que desde Filipinas se telegrafiaron, relativas á que hubiese habido sublevación alguna en la provincia de Pampanga, al menos hasta el día 15 de Abril, fecha en que embarcó el general Polavieja.

Antes al contrario, dice, la citada provincia, la mas rica y laboriosa del archipiélago, no odia á España.

Sus moradores desconocen en absoluto la política; tan solo se ocupan en trabajar honradamente para crearse posición.

El pampango es noble, leal y generoso.

El gobernador de la provincia, don José Cánovas y Vallejo, que goza de gran prestigio, y á quien profesan gran cariño los naturales del país, apenas iniciada la insurrección de Cavite, recorrió todos los pueblos de la Pampanga, exhortándoles á que continuasen prestando fidelidad á España.

Esto no obstante, en previsión de que pudieran surgir acontecimientos no esperados tomó medidas acertadísimas para evitar un levantamiento, las cuales resultaron inútiles, merced al cariño y al respeto que aquellos pueblos profesan á su gobernador.

Respecto de la gestión del general Blanco asegura mi interlocutor que no era posible hacer mas de lo que hizo, pues evitó que tomase mayores vuelos la insurrección, sin tener tropas suficientes para contenerla, ni estar preparado para dominarla, y sin disponer apenas de otras armas que el gran prestigio que gozaba y el gran cariño que se había conquistado.

El regreso de Blanco á la Península obedeció á que algunos impacientes crearon atmósfera contra el general, porque éste se negó á jugar, sin elementos, el todo por el todo, como tambien á emprender una campaña de sangre y fuego, segun aquéllos deseaban, cortando cabezas á diestro y siniestro.

Cree que el general Blanco merece bien de la patria, merece la gratitud de todos los españoles por su comportamiento en el mando general de las islas Filipinas.

Es seguro, añade el capitan de voluntarios que acompaña al general Polavieja; es seguro, dice, que si los refuerzos que llegaron posteriormente hubieran ido durante el mando del marqués de Peña Plata, éste habría conseguido los mismos triunfos que ha conseguido su sucesor el bravo general Polavieja.

Respecto de éste dice que es uno de los pocos generales que en el archipiélago filipino ha conseguido granjearse las simpatías y el cariño de los naturales, de los indios y del elemento peninsular.

Abriga la convicción el capitan Blanco de que si se ponen en práctica, si el gobierno atiende las indicaciones del general Polavieja, el aspecto del archipiélago cambiaría por completo, y sus habitantes contentos con la suerte que les cabría entonces no pensarían jamás en levantarse en armas.

Hasta aquí lo que dice el capitan Blanco.

Otros pasajeros del *León XIII*, confirman cuanto ha dicho el distinguido y valiente oficial filipino.

Añaden que el odio de los naturales del archipiélago es contra las congregaciones religiosas exclusivamente, porque se han hecho dueñas de aquellas islas, que son los únicos en explotar, habiendo llegado su dominio á tal extremo, que ejercen realmente de jueces, gobernadores y demás cargos, que absorben por completo.

Dicen tambien que conviene cortar los vuelos que han tomado los frailes, si se quieren evitar mayores males no lejanos.

Añaden que los jesuitas son queridos y respetados, porque se ocupan únicamente en el ejercicio de su sagrado ministerio, sin inmiscuirse en las atribuciones de nadie, ni explotar la riqueza del país.

Esto contrasta grandemente con el proceder de las otras órdenes religiosas.»

LOS TRIBUNALES DE EXÁMENES

DE LA UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho

Para las asignaturas de Derecho penal, Teoría de procedimientos judiciales y Práctica forense, los señores don Manuel Laraña y Ramirez (decano), don Pedro Mihura y Olmedo y don Fernando de Checa y Sanchez.

Derecho civil (primero y segundo curso) y Derecho mercantil, los señores don Manuel Laraña y Fernandez, don Manuel de Bedmar y Escudero y don Ricardo de Checa y Sanchez.

Derecho canónico y Derecho político y administrativo (primero y segundo curso), los señores don José Mateos Gago y Fernandez, don Simón de la Rosa y Lopez y don José Lopez Rueda.

Historia general del Derecho español, Derecho natural, Economía política y Estadística y Hacienda pública, los señores don Antonio Andrade y Navarrete, don Manuel Sanchez de Castro y don Manuel Campos Munilla.

Derecho internacional, Derecho internacional privado y Derecho romano, los señores don Adolfo Moris y Fernandez Vallino, don Francisco de Casso y Fernandez y don Manuel Laraña y Becker.

Facultad de Filosofía y Letras

Asignaturas: Literatura general, Literatura española y Literatura griega, los señores don Prudencio Mudarra y Párraga marqués de Campo-Ameno, don Francisco Barjan y París y don Feliciano García y García.

Historia crítica de España, Lengua griega ó Historia universal (primer curso), los señores don Federico de Castro y Fernandez (decano), don Anselmo L. García y Ruiz y don Francisco Pajés y Belloc.

Historia universal (segundo curso), Lengua hebrea y Literatura general española, los señores don Manuel Sales y Ferré, don Francisco Barjan y París y don Joaquín Hazañas y La Rua.

Metafísica (primero y segundo curso), Lengua y Literatura latina y Metafísica, los señores don José de Castro y Castro, don Antonio Collantes y Martínez y don Feliciano Candau y Pizarro.

Lengua árabe, los señores don Prudencio Mudarra y Párraga, don Francisco Barjan y París y don Juan Díaz y del Moral.

El Cardenal Martín de Herrera

Arzobispo de Santiago

Noticias locales

Suscricición oficial para auxilio de los pobres de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	31.866'50
Don José Bermudez Reina. . .	25'00
Total. . .	31.891'50

El digno secretario de este Gobierno civil, señor Aspiazu, celebra hoy sus días. Con tal motivo ha recibido innumerables pruebas de las merecidas simpatías que en Sevilla ha sabido captarse, no solo entre sus subordinados sino entre cuantas personas le conocen.

En el juzgado de instrucción de Carmona se verificará el día 22, á las doce de su tarde, el sorteo de seis mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial que, bajo la presidencia del juez, formarán las listas de jurados.

Hoy celebra sus días nuestro muy estimado amigo el ex-presidente de la Diputación provincial señor Sanchez Lozano, quien ha recibido gran número de regalos y muchas muestras de aprecio por parte de sus numerosas relaciones.

De las parroquias de San Gil y San Juan de la Palma ha salido procesionalmente esta mañana Su Divina Majestad para ser administrada á los enfermos impedidos de ambas feligresías.

De las dos parroquias ha salido con gran solemnidad. A la de San Gil acompañaba la banda externa del colegio de padres Salesianos, que tocó escogidas piezas durante el trayecto.

Los días 25, 26 y 27 del mes actual saldrán de la estación de la plaza de Armas trenes especiales de viajeros para Córdoba, con motivo de la feria de aquella capital. La salida será à las seis de la mañana y la llegada á las diez cincuenta.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de La Roda ha capturado á Salvador Rebollo Villalobos, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido, á cuya disposición ha ingresado en la carcel.

—La de Utrera ha denunciado á dos sugetos llamados Diego Ruiz Gomez y José Hebrón Becerra, por hallarse cazando sin autorización en el coto de Alcaparrosa, propiedad de don Joaquín Murube, ocupándoseles las escopetas.

—La de San Juan de Aznalfarache ha denunciado seis cabezas de ganado vacuno por hallarlas pastando sin autorización y causando daños en fincas de aquel término.

Nos dicen de Utrera que un empleado de aquella arrendataria de consumos ha desaparecido del pueblo, llevándose una suma de alguna consideración. De este hecho se dió cuenta á la Guardia civil para que detenga al aprovechado empleado.

Durante la ausencia del teniente coronel don Polión Zuleta, se ha encargado del despacho de la comandancia de la Guardia civil el comandante segundo jefe don Juan Espejo.

Celebrándose en los días 30, 31 del actual y 1.º de Junio la feria de ganados en la villa de Lora del Río, se ha ordenado que en dichos días sea reforzada la dotación de aquel puesto de la Guardia civil con diez guardias de aquellos en que menos se resienta el servicio, para cuidar de la vigilancia del real y caminos, para seguridad de los feriantes.

Para el día 18 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 1.ª, clase 12, número 33: venta al por menor de paja, cebada y otras semillas, à las diez de la mañana; ídem 36, vendedores de leche sin establo. á las diez y media; idem 38, vendedores de gorras y monteras en portal, á las once; idem 39, horchatería y chuferías, á las once y media.—Tarifa 2.ª, clase 12, número 12: agentes de negocios, á las doce, ídem 16, agentes de aduanas, á las doce y media; idem 17, agentes de ferrocarriles à la una; idem 19, agentes de pompas fúnebres, á la una y media; idem 20, agentes de quintas, á las dos; idem 27, almacenistas de combustibles minerales, á las dos y media; idem 29, almacenistas de leña, á las tres; idem 30, almacenistas de aceite mineral, á las tres y media; idem 31, almacenistas de madera de construcción, á las cuatro y media; idem 35, almacenistas de lana en rama, á las cinco.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache* salió el miércoles 12 de Sierra Leona para Monrovia: el *Montevideo* salió el jueves 13 de Manila para Singapoore; el *P. de Satrústegui* salió el jueves 13 de Puerto Rico para Singapoore: El *Alfonso XII* llegó el viernes 14 á Puerto Rico; el *Rabat* salió el viernes 14 de Málaga para Barcelona; el *Santo Domingo* llegó el viernes 14 á New-York; el *León XIII* llegó el jueves 13 á Barcelona: el *Rabat* llegó el viernes 14 á Málaga.

Atestado.—Atestado del distinguido caballero señor don Luciano Flores de Almeida, curado de los instentinos con las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras me veo obligado á atestar que despues de cuatro años mas ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras.

Garanto que seré un constante propagandista de los preciosos preparados del doctor HEINZELMANN.—*Luciano F. de Almeida.* —Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Hoy ha salido de Sevilla con dirección á Cáceres, el representante del Banco Vitalicio de Cataluña don Sebastian Vieira Casanova.

Al fin han logrado algunos piadosos vecinos de la plaza de la Pescadería reunir algunos fondos para el adorno de la plaza y costear los fuegos artificiales que desde tiempo inmemorial se queman en aquella barriada para festejar el día de hoy.

La administración de Hacienda ha pedido al gobierno copia original de la comunicación en que dió cuenta de haberse adjudicado la mina titulada «La Lima» del término del Pedroso á don Félix Zabalza, mejor postor en la subasta verificada el 10 de Noviembre de 1890.

Ha marchado á Madrid á gestionar asuntos relacionados con el arriendo de consumos el rico propietario de Huelva y diputado provincial don Francisco Rebollo.

Los cultos del mes de María que se celebran en la iglesia del Buen Suceso llevan todas las noches gran número de fieles á dicho templo.

Ha venido á Sevilla, en donde fija su residencia, la distinguida familia del coronel don Juan Lopez Peinado, jefe de la cuarta media brigada de cazadores.

Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Valverde del Camino y rico propietario don José Contreras.

Se encuentra en Sevilla el rico comerciante de Huelva y propietario de nuestro colega *La Provincia*, don José Muñoz.

El martes 18 del actual se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos en esta capital.

Se encuentra en Sevilla nuestro amigo el distinguido médico titular de Cazalla de la Sierra don Hernan Guzman Blanco, acompañado de su señor hijo don Fernando.

Esta mañana ha venido de Huelva el presidente de aquella diputación provincial nuestro querido y particular amigo don Manuel Martín Vazquez.

En Marchena se anuncia la subasta de la cobranza de los derechos y recargos de consumos por los tres próximos años económicos, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo anual que es de [illegible] 20 pesetas. En Alanís se anuncia segunda subasta de esos derechos.

En el tablón de anuncios de esta Universidad literaria se ha fijado el siguiente:

«Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Sevilla una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias, la cual ha de proveerse por concurso.

Los que se crean adornados de las condiciones que se requieren, pueden dirigir sus solicitudes al rectorado de Sevilla en el término de 20 días, á contar desde el 14 del presente mes.»

Es una enormidad el precio fabuloso que los extranjeros pretenden hacernos pagar sus Aguas de Colonia, sin mas razón que porque son extranjeras y porque revisten los frascos de cierto oropel. La venda de los incautos cayó ya, y hoy no se paga mas que el mérito intrínseco de los productos. Se ha demostrado que el **Agua de Colonia de Orive** supera á las de las mejores marcas extranjeras, y se presenta, á gusto del consumidor, en frascos de batalla y en de lujo, ataviados con gran elegancia, siendo su precio cuatro veces mas económico. Por eso el perfume del farmacéutico bilbaíno es el mimado por la buena sociedad española. La vendemos en frascos de batalla desde tres reales, y en de lujo, ricamente presentada, en frascos desde 1|8 á un litro. —Por mayor, plaza del Buensuceso, 2.

En las inmediaciones de la villa de Castilblanco, desapareció en la noche del 11 del actual una jaca de la propiedad de don Francisco Palomo Falcón creyéndose haya sido robada.

Tambien en la noche del 10 faltaron del sitio del Pino, término de Cazalla, dos caballerías de la propiedad de Antonio Ortega Vazquez.

Dado el corto número de guardias civiles encargados de la guardería rural, los robos de semovientes se repiten con inusitada frecuencia, quedando en la mayoría de los casos en el mas completo misterio.

Ya los ladrones no se conforman con robar una ó dos caballerías sino que se llevan piaras enteras, como ha ocurrido días pasado en la dehesa de Guadajoz, donde arrasaron con una piara de ganado vacuno de don Valentín Collantes y que fueron rescatadas en Lora del Río por la benemérita.

Para evitar estos escandalosos robos, nuestras autoridades y personajes políticos debían solicitar el aumento de guardia en esta región, esencialmente agrícola, cosa que no sería difícil conseguir, si para ello se contase con un poco de interés y buen deseo.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Rociana y caracterizado conservador don Francisco Valderas.

Capítulo de bodas:

Para fines de verano se celebrará el enlace de don José de Mora Figueroa y Ferrer, hijo primogénito de los marqueses de Tamarón, con la señorita Victoria Gomez Imaz y Vazquez, hija mayor del distinguido literato don Manuel.

Dice un cronista que para fines de verano está concertada la boda de un alto funcionario de justicia en la Audiencia provincial de Cadiz y presunto heredero de un título del reino, con la hermana de otro título é hija de uno de los labradores mas ricos de Andalucía.

Como detalle de actualidad, [illegible] se que no solo en estos días [illegible] puede decirse ya bastantes, un [illegible], sino desde hafutura es la [illegible] hermano político de la blado [illegible] persona de quien mas se ha hablado y se habla en España, por haber tomado en nuestra historia patria señaladísima parte.

El último domingo del presente mes celebrará la elección de su junta de gobierno para el bienio de 1897, el Colegio de Procuradores de Sevilla. La candidatura aceptada por todos los señores colegiados en reunión prévia, es la siguiente:

Decano: Don Torcuato Perez y Perez. Diputados: Primero, don José Pachón y Lorente; segundo, don José Gonzalez Verger; tercero, don Juan Caballero y Ordoñez; cuarto, don Antonio de Siles y de Quinta. Suplentes: Primero, don Rafael del Valle; segundo, don Manuel Jimenez. Tesorero: Don Francisco Fernandez Zafra. Vice-secretario: Don Felipe Pachón y Rojas.

De ciencia propia nos consta que dondé mas se paga el oro en Sevilla es Francos 40.

Está demostrado que el que prueba una vez el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, lo encuentra preferible á las preparaciones similares extranjeras, pues su sabor grato y agradable ex- y su riquísimo aroma de limón [illegible] agradable parado exprofeso por el autor [illegible] puro, pretorio de Valencia, lo coloca [illegible] en su laboratorio la mejor magnesia [illegible] colocan á la altura de Definitivamente [illegible] efervescente inglesa. butaria [illegible] dejará España de ser tributaria del extranjero en este producto.

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda para asuntos profesionales el distinguido abogado de este Colegio, don Antonio Caballero de Rueda.

Ha regresado del Arahal nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento señor Ternero.

En el próximo expreso saldrán de esta capital:

Con dirección á la córte el señor don Miguel Tacón, hijo del duque de la Unión de Cuba; el señor Sanchez Dalp, que acompaña á Villaharta á la señora de Marañón, y el señor Pellico, que va á Madrid.

En la capilla de su propiedad, establecida en la parroquia de San Vicente, se celebró esta mañana con toda solemnidad la función principal que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados costea anualmente la asociación del mismo nombre. A las ocho de la mañana se dijo una misa con acompañamiento de órgano que fué escuchada por numerosos fieles que se acercaron despues á la sagrada Mesa.

Con S. D. M. de manifiesto, comenzó á las once la función principal, en la que predicó el elocuente y sabio canónigo de esta Catedral don José Roca y Ponsa, que tuvo momentos muy felices para llevar el ánimo de los oyentes á la convicción de sus religiosas afirmaciones.

La capilla presentaba espléndido aspecto, estando iluminada con profusión y adornada con mucho gusto. Hoy se repartió la abundante limosna de pan que ha costeado la misma asociación. Mañana dará principio la novena en honor de esta venerada imagen.

Varios de los jóvenes que asistieron ayer á la gira y becerrada en Lugar Nuevo, se han reunido hoy á almorzar en el hotel de Madrid. Tanto en este almuerzo como en algunos centros de reunión y recreo, se ha hablado mucho de la faena empleada ayer por don José Marañón para dar muerte á su becerro. Hemos oido asegurar que el señor Marañón, que no se había *sentido* nunca torero, rayó en la becerrada á muy buena altura, dejando tamañitos á otros aficionados de abolengo.

Anoche se presentaron en el ayuntamiento de Alcalá del Rio unos 200 jornaleros de aquella vecindad, en actitud pacífica, solicitando de la alcaldía no permita la estancia de gran número de obreros granadinos que han llegado y que les privan de jornales, porque trabajan á precios muy reducidos. El alcalde, para evitar se alterara el órden público, ha ordenado á los forasteros marchen cuanto antes.

Ha salido para Cadiz el señor don Luis Abarzuza.

En el restaurant de Las Delicias se ha celebrado esta tarde el banquete-almuerzo con que algunos de los muchos amigos y admiradores con que en Sevilla cuenta el laureado pintor don José Arpa le obsequiaban con motivo de su próximo viaje á Méjico.

Los comensales eran muchos y la animación grandísima, resultando el acto digno del artista á que se dedicaba.

Hubo varios brindis, muy cariñosos para el señor Arpa, en los que se hicieron votos porque en Méjico obtenga las recompensas á que es merecedor y regrese pronto á la madre patria satisfecho por todos conceptos.

Se leyeron varias adhesiones, entre ellas una muy expresiva enviada por el director de *El Defensor*, de Huelva, señor Nogales.

Una nota hubo que merece consignarse con grandes encomios. Sobraba una cantidad de la recaudada para el obsequio, y el señor Arpa propuso se destinara á la suscrición abierta por *El Imparcial* para los soldados enfermos y heridos de Cuba y Filipinas.

Así se acordó por unanimidad.

El dueño de la casa de préstamos establecida en la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes los estatutos por que la citada casa se rige para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, segun cantidad escalonada, hasta el nueve por 100 anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas, para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta caja de préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á mas del despacho conocido del público, existe otro interior, donde está situada la sección de ventas.

Novillos

Corrida del domingo 16 de Mayo de 1897

Matadores: Francisco Piñero Gavira, Manuel Dominguez y José Pascual *el Valenciano*.—Ganadería de don Eduardo Miura.

Presidencia de los señores Astolfi, Ternero y Rodriguez Jurado.

Primero

Negro, entrepelao, corniavacao.

Entra cinco veces á los caballos recibiendo solo una vara y dos rajonazos, uno de ellos en la barriga.

Antolín (Salvador) clava un par desigual al cuarteo; Vicente Vega deja uno bueno al revuelo de un capote, y el primero hace cuatro salidas falsas.

El toro se echa, logrando levantarlo los peones.

Vuelve á salir en falso otra dos veces Antolin y por fin tira un palito.

Llegada la hora suprema, brinda Gavira que trae ropa morada con adornos de oro.

El diestro da varios pases, algunos buenos, y termina con una baja que hace rodar al toro. (Palmas.)

Segundo

Negro, meano, corto y abrochado de armas y mucho menos toro que el anterior.

Brazo-fuerte pone dos varas, dejando el palo en la segunda, á pesar de los esfuerzos que hace por traérselo.

Abiertas todas las puertas del callejón, trátase de llevar al toro á una de ellas para sacarle la vara.

Por fin la suelta el de Miura.

Cuélase el morucho á otro caballo, marrando el piquero. Una vara mas quedando otra vez clavado el palo que el toro despide.

Ultimo marronazo de *Brazo-fuerte* y á otra cosa, de la que se encargan *Triguito* y Sarez.

El primero clava dos pares y el segundo dos palos en otras tantas ocasiones.

Dominguez, de granate y oro, pasa de muleta, dando dos patadas al toro en la cara y pincha una vez.

Sin mas pases larga una hasta la mano que hace caer al toro. (Palmas).

Tercero

Chorreao en verdugo, de grandes y adelantados cuernos.

Cinco varas aguantó el morucho, matando un caballo.

Entre *Vaquerito* y *Titi* ponen dos medios pares y uno entero.

Brinda el *Valenciano* que luce un bonito traje encarnado y oro.

Empieza con un cambio, al que siguen varios pases naturales, ayudados y con la derecha.

Cuadrado el animal, el de Valencia mete el pie dejando un pinchazo hondo.

Varios pases más y un pinchazo en lo alto. (Palmas.)

Nuevo trasteo y una hasta el pomo, dejando el trapo en un cuerno.

El bicho dobla y al levantarse, da un susto á *Manteca*.

Vuelve á echarse la res para siempre. (Aplausos al *Valenciano*.)

Cuarto

Es cárdeno y bien puesto.

En cuatro ocasiones se arrima á los piqueros, quienes lo hacen bastante mal.

Comerciante clava un par á la carrera; Vega se pasa dos veces y deja otro al cuarteo, repitiendo ambos.

Gavira hace una larga faena por el lado derecho, pues el bicho no atiende por el otro.

El de Carmona sufre un desarme.

El bicho se resiente de los cuartos traseros.

Gavira da varios pases mas, y aprovechando la primera ocasión, deja un pinchazo hondo.

Se llevan el toro á las tablas y Gavira descabella á pulso al primer intento.

Quinto

Negro zaino, algo abierto de cuerna.

Seis veces acude á los caballos, pero no le pican mas que tres.

Páqueta pone un par, Trigo otro y el primero repite con uno, que se cae.

Dominguez encuentra el toro aculado y á los pocos pases sufre un desarme.

Los peones *procuran* que nunca falte un capote en el suelo.

Dominguez entra de largo, clavando el estoque muy trasero y saliendo trompicado.

Una serie de telonazos y pinchazos en el hocico, para un intento de descabello.

Entra á matar de nuevo, pinchando y quedándose con el estoque. Otro desarme y nueva faena aburridísima.

Sacan el hierro desde la barrera y el bicho dobla.

El puntillero (Suarez) acierta... al quinto golpe.

Sexto

Negro, meano.

El *Valenciano* lo pasa con cuatro lances de capa.

Con dos picotazos de cualquier modo, se toca á banderillas de fuego.

Un aficionado salta al ruedo y quiebra un par de los cortos.

El *Titi* pone el primero de los de trueno; *Formalito* deja medio de los mismos y el *Titi* acaba con otro par.

José Pascual manda despejar á los peones y despues de breve faena, deja media estocada.

Los *capitalistas* van saltando al ruedo y los guardias corriendo tras aquéllos.

El *Valenciano* entra de nuevo y pincha, cayéndosele la espada.

Mas pases y media estocada, que se aplaude. El bicho dobla y vuelve á levantarse para caer definitivamente.

Comentarios

Otra corrida tan *sosa* y *guasona* como las anteriores. Al paso que vamos solo asistirán á la plaza aquellas personas que disfrutan de billetes de convite. Para fiestas como las de hoy cualquier precio es caro.

Los bichos del señor Miura tenían buena presentación y aunque desiguales en tamaño no eran exajerados.

Su pelea ha dejado bastante que desear; en los seis bichos, se han oido los siseos precursores de las banderillas de fuego y cansado ya el público de tanto buey recibió con entusiasmo la órden presidencial mandando quemar al sexto, al que se experimentó poco.

De no haber marrado tanto los picadores se llevan banderillas de trueno lo menos cuatro cornúpetos.

Lo que pasa este año á las reses de Miura no lo sabe nadie. Ha jugado en esta plaza seis toros y seis novillos y ninguno de ellos ha demostrado esas condiciones sobresalientes, esa codicia extremada que tanta fama han dado á los cornúpetos de Miura.

La corrida de hoy, que por la lámina de los bichos hizo concebir grandes esperanzas á los aficionados, ha resultado un pastel.

Los picadores. ¡Ay que picadores!

De los banderilleros ninguno. Solo Vega ha metido bien los brazos en dos ocasiones aunque con poco éxito.

Gavira encontró á su primero manso, descompuesto y con deseos de abrigarse en las tablas. Lo toreó con habilidad y le dió muerte de un sablazo entrando mal. Las malas condiciones del bicho le sirvieron de disculpa para gran parte del público que le batió palmas.

El cuarto llegó á la muerte quedado y desafiando y el espada lo tomó con precauciones recetándole, con su correspondiente cuarteo, media delantera perpendicular y atravesada. Afligido el bicho se fué á las tablas y allí lo aprovechó Gavira con un buen descabello á pulso.

En quites bien. Este espada fué el único diestro que supo mantenerse en su puesto durante la suerte de varas del quinto novillo.

Dominguez toreó con desenvoltura al segundo, al que dió pasaporte de media algo caida y de una buena hasta la mano, entrando en ambas ocasiones con decisión. Los desplantes y pataditas no me gustaron; eso es para aparentar tranquilidad y no la tiene quien hace tantos extraños.

Al quinto lo toreó auxiliado por seis ú ocho capotes y enmedio de mayor barullo.

El animal llegó al último tercio receloso, descompuesto y con ganas de coger, y el espada, aprovechando la primera oportunidad, entró sin prepararse, agarrando una corta, trasera y contraria, saliendo empujado; despues pinchó una vez sin llegar é intentó el descabello.

En quites regular.

El Valenciano ha mostrado muchos deseos, si bien la suerte no le ha sido muy propicia.

Al primero lo toreó solo y con relativa quietud hasta cuadrarlo. Citó á recibir sin esperar la acometida y le resultó una mojiganga, quedando el estoque clavado delantero y muy perpendicular.

Previos algunos pases dió un pinchazo entrando bien y una estocada alta, ladeada y tendida con pérdida del trapo.

En el sexto toreó mejor con la muleta y arrancó por derecho en todas las ocasiones.

Para herir el *Valenciano* coloca la mano derecha muy alta, tan alta que casi se toca en la barba, y como de ese modo no existe reunión, ha de pinchar mucho si los toros no le acosan.

Con el capote se hace un lío; sin embargo como estas apreciaciones se hacen en vista del trabajo de una sola tarde pueden ser equivocadas y mucho me alegraría que así sucediera.

La presidencia regular.

Buenos los servicios y la entrada floja.

EL NENE.

MODAS

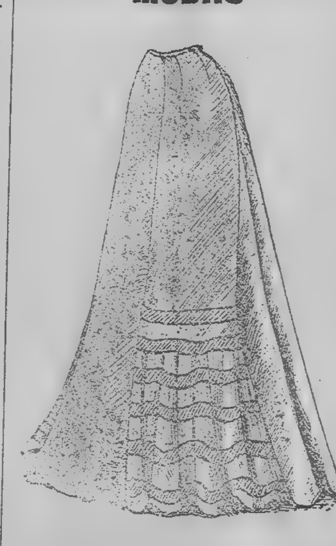

Para la mujer verdaderamente elegante que se preocupa tanto de la ropa interior como de la exterior, ofrecemos hoy un modelo de falda para debajo de la del vestido.

Se puede hacer de *surah* ó sedalina color de malva.

En los paños laterales, desde la mitad de su altura, se colocan granas de encaje crema bastante rizadas, á modo de volantes, entremezcladas con cintas de raso de igual color á la del resto de la falda.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Jua Nepomuceno, mártir.
Santo de mañana.—San Pascual Bailon, confesor.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Pascual Bailon, rito doble, color blanco.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Capuchinos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Sin cocinera** (baile.)—A las 9, **Quien quita la ocasión** (bailo).—A las 10, **Tocino del cielo** (baile.)—A las 11, **La primera y la última** (baile).

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Empréstito filibustero

Madrid 16, 9 m.

Dícese que la junta filibustera de Nueva York ha realizado un empréstito de tres millones de duros haciendo un último esfuerzo.

Esta noticia necesita confirmación, porque es de orígen sospechoso.

De Cuba

Los rebeldes en el Camagüey.—La cuestión de los billetes

Madrid 16, 9-30 m.

Un telegrama particular dice que el general Weyler con la columna Aguilar ha combatido al enemigo en Placetas, causàndole mas de cien bajas. Los rebeldes avanzaron sobre el Camagüey.

En la Habana sigue la depreciación de los billetes, siendo el agio escandaloso con los comerciantes y banqueros.

La estación de las lluvias se ha retrasado y esto permitirá seguir combatiendo á los rebeldes en el campo.

El día 20 embarcará con rumbo á la Península, por enfermo, el general Sandoval.

Otra alocución.—Riña de mujeres

Madrid 16, 9-40 m.

Se ha publicado una alocución dirigida á los estudiantes encareciéndoles asistan á recibir al general Polavieja.

—En la pradera de San Isidro riñeron anoche dos mujeres, resultando una de ellas herida de gravedad.

Lo que dice la prensa

Un artículo de "El Imparcial"

Madrid 16, 10 m.

El popular periódico ha salido mas tarde que de ordinario.

Publica un artículo titulado *El último regateo* y en él comenta el anticipo del viaje del general Polavieja à la corte.

Recuerda la injusticia notoria con que le trató el gobierno por las victorias de Cavite y dice que la avaricia del gobierno es inexplicable.

¿Por qué semejante conducta? ¿Por qué tales regateos?

Ahora se varía la hora de la llegada del general para procurar que fracase la manifestación.

¿Cómo teme el gobierno que se aplauda y vitoree á un general hijo de Madrid?

Acaso llegando el general Polavieja cuando nadie lo sabe y cuando comienzan á circular los periódicos faltarán à la estación los gremios, el comercio y la industria.

Seremos pocos pero las aclamaciones y el entusiasmo suplirán al número.

La verdad, la razón y la justicia, no se engañan variando el itinerario de un tren.

El Tiempo saluda al general Polavieja, ilustre soldado de la patria de la monarquía, enviándoselo tambien á los generales Lachambre y Montojo, al ejército y á la marina que conquistaron laureles en Filipinas.

El Nacional afirma que la campaña jingoista no tiene interés.

El envío de representantes de Mac-Kinley á Cuba y el socorro de los indigentes no favorecerá á nuestros enemigos,

No se entibiarán las relaciones de España con los Estados Unidos, ni la insurrección recobrará vida enfrente de nuestro ejército ni sufrirá quebranto nuestra política que la pone en trance inevitable de muerte.

Este periódico publica una carta suscrita por el coronel X. Dice que lo que se ha hecho en Filipinas ha sido la campaña del hambre.

Los soldados heridos en Salitran permanecieron amontonados en el suelo de la iglesia, desatendidos durante ocho días.

Algunos murieron al trasladarlos á Manila. Cuenta otros horrores y dice:

«Yo no canto alabanzas porque nadie las merece, excepto los oficiales y soldados.

El Nuevo Régimen. El órgano del señor Pí y Margall dice que la campaña de Polavieja distinguióse por su ferocidad contra los indígenas.

Dejó á medio vencer á los insurrectos, temeroso de que la fortuna le volviera las espaldas.

Es doloroso que se lleve á un pueblo dócil como instrumento de bastardas miras.

A recibir al general

Madrid 16, 10 m.

Ha marchado á Alcalá una comisión de la junta magna, para esperar al general Polavieja.

Tambien ha marchado la comisión escolar.

Comienzan á engalanarse con colgaduras los balcones de algunos edificios.

Polavieja en Madrid

Salida de Zaragoza

Madrid 16, 10-35 m.

Por un telegrama que ha recibido esta Agencia, de su corresponsal en Zaragoza, se sabe que el general Polavieja marchó de aquella capital á las cinco de la mañana en un tren especial.

Lo inesperado de la partida y el no haberse anunciado el cambio de itinerario ha hecho que en la estación solo despidiera al general el gobernador civil señor Martinez del Campo.

Al conocerse la partida esta mañana en Zaragoza se han hecho muchos comentarios.

Tambien el hecho se ha comentado en Madrid.

En la carrera

Madrid 16, 12 t.

La calle de Alcalá y paseo del Prado, y especialmente el paseo del Botánico, están muy animados desde las once de la mañana.

En los andenes

En la estación del Mediodía aguardan la llegada del tren especial mas de mil personas.

Un grupo de estudiantes, llevando en el brazo lazos con los colores de las facultades á que pertenecen, y precedidos de las correspondientes banderas, vitorean á España, á Polavieja y al ejército.

Tambien ha ido una comisión de la Cruz Roja.

El conde de Peña-Ramiro acompañado de numerosa policía, pone órden en los andenes.

En vista de los telegramas de esta Agencia y de los que ha recibido la compañía cálculase que el tren que conduce al general Polavieja llegará entre dos y tres de esta tarde.

El obispo de Sión, el general Aznar y otras personas notables que aguardaban en los andenes marcharon à sus casas, proponiéndose regresar à la hora de la llegada del tren.

Tambien aguardaban los señores Silvela, Cárdenas, Cavestani, marqués de Perales, otros silvelistas y algunos sacerdotes.

El alcalde señor Sanchez de Toca, como particular. Comisiones del ayuntamiento, diputación provincial, Círculo de la Unión mercantil, gremios, etc.

La entrada en los andenes, que fué libre en los primeros momentos, se limitó despues en vista de la aglomeración de gente.

La mayoría de las personas que están en la estación esperan la llegada del tren apesar del calor que se deja sentir.

En las calles disminuye el gentío en vista del retraso.

Un telegrama que se recibe ahora dice que en la estación de Baides se le hizo una cura al general.

En Alcalá

En Alcalá de Henares esperaban al general los señores Nuñez de Arce, Alvarez, Cárdenas y comisiones escolar y de la Cruz Roja.

Tambien había numeroso público.

Coméntase que no le esperara ningun caracterizado liberal.

Entusiasmo oficial

Madrid 16, 1 t.

Empiezan á poner colgaduras en los edificios públicos que están en la carrera.

Parece que la orden tiene por objeto evitar el contraste con los particulares en su inmensa mayoría engalanados.

La fachada del Salón del *Heraldo* en la calle de Alcalá está engalanada, ostentando en el centro el retrato de Polavieja.

La comisión organizadora de la manifestación ha desistido de ésta en vista de las dificultades que se le oponen.

El público está desorientado ignorando la hora en que llegará el tren especial.

Polavieja en Madrid

Madrid 16, 2-30 t.

A la una y media ha entrado en la estación el tren que conduce al general.

Los alrededores los ocupan un gentío inmenso.

La policía y la Guardia civil establecen el orden.

Al entrar el tren en agujas resuena en la estación una formidable salva de aplausos, repitiéndose los vivas á Polavieja, á España y al ejército cuando se detuvo el convoy.

Los soldados enfermos que venían en el mismo tren tambien han sido objeto de ovaciones y muestras de cariño.

El general viste de uniforme cruzado con la banda de San Fernando.

Lleva el ojo derecho vendado y gafas azules.

Además de los ya citados estaban en el andén el general Correa, en representación de S. M. la reina; los señores Azcárraga y Castellano, en nombre del gobierno; el marqués de Cubas, conde de Romanones, Villanueva, Loring y otros.

Despues de los saludos de rigor, el general, acompañado de sus ayudantes, ocupó un *landeau* cerrado para evitar los rigores del sol.

Abría la marcha un piquete de civiles á caballo, y una compacta multitud en las calles y muchas personas en los balcones, vitoreaban y agitaban los pañuelos con entusiasmo.

Al pasar la comitiva por la iglesia de los Jerónimos, las campanas fueron echadas á vuelo.

El general, antes de ir á su domicilio, dirígese á Palacio por la calle del Arenal.

El público le sigue, y al penetrar Polavieja en el regio alcazar, pide que el rey se asome á los balcones.

Las verjas de Palacio se cerraron para evitar la aglomeración de gente.

Los coches de la Cruz Roja que conducen á los soldados heridos y enfermos se sitúan frente à Palacio y la muchedumbre ovaciona á los soldados.

Polavieja en Palacio

Madrid 16, 5 t. (Urgente.)

Una hora próximamente estuvo el general en las regias habitaciones hablando con S. M. la reina.

Allí se le curó nuevamente.

La reina presentóle al rey y á las infantas. Al salir de Palacio, los reyes agitaban el pañuelo, repitiéndose las aclamaciones de la muchedumbre, lo mismo que en el trayecto de la plaza de Oriente á la de la Villa, donde habita Polavieja,

La plaza està ahora intransitable.

Accediendo á las reiteradas instancias del público, Polavieja asomóse al balcón y saludó á los manifestantes que de nuevo demostraron su entusiasmo.

Por consejo de los médicos retiróse á descansar para evitar se agrave la irritación á la vista.

Detalles

Madrid 16, 5-30 t. (Urgente.)

Desde casa de Polavieja un grupo de estudiantes y curiosos llevando varias banderas se dirigió al salón de *El Heraldo* dando vivas.

En la Carrera de San Jerónimo han pretendido detener un carruaje en que iban varios oficiales llegados de Filipinas, aclamándolos.

Estos se han sustraido de la manifestación.

—Además de los citados han acudido á la estación el conde de Vía-Manuel, los generales Bascaran, Montesierra, Martinez, Villar, Mendicuti, Vazquez, Luna, gobernador, concejales y otros.

—El jefe del partido liberal sevillano don Gaspar de Atienza esperó en Guadalajara á Polavieja.

A éste le aguardaba en su domicilio una comisión de la Cruz Roja para entregarle una corona.

—El gobernador señor conde de Peña-Ramiro ha visitado en la Huerta al señor Cánovas, dándole cuenta de la manifestación, en la que no ha ocurrido ningun incidente.

Weyler y las tropas.—Unión especial.—Partida batida

Madrid 16, 11 m.

El general Weyler ha hablado con el corresponsal de *La Lucha* de la Habana, mostrándose satisfecho de la campaña.

Elogia el valor y resistencia del ejército. Dice que la salud de los soldados es buena, habiendo pocos enfermos.

—Ha llegado á la Habana el cónsul de Filadelfia, Congosto, que lleva una comisión especial relacionada con el viaje de Galhoum.

—El coronel Manrique de Lara batió en las inmediaciones de Trinidad á la partida de Quintin Banderas, matando seis.

Los rebeldes iban desnudos y al sorprenderlos estaban preparando un rancho con carne de caballo.

Esto indica la situación desesperada en que se encuentran.

—En reconocimiento practicado en Baracoa, encontráronse cinco cajas de cartuchos Remíngton y se destruyó un bote.

Se han presentado 18.

Fallecimiento

Madrid 16 12-30 t.

Esta madrugada ha fallecido el académico y catedrático señor García Ayuso.

Varias noticias

Madrid 16, 6-15 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha permanecido en la *Huerta* hasta las cinco de la tarde, que llegó á la Presidencia.

Sus opiniones sobre la actitud de los Estados Unidos son optimistas.

Asegura que el gobierno no tiene motivos para dudar de Mac-Kinley. Los hechos afirman estas buenas relaciones.

El martes se celebrará Cónsejo de ministros en la Presidencia.

—El señor Linares ha pasado el día de hoy en Aranjuez.

—En la pradera de San Isidro ha habido esta tarde bronca acompañada de palos, pero sin importancia.

Una memoria de Blanco

Madrid 16, 6-20 t. (Urgente.)

El general Blanco, que se encuentra en Alcira, hállase escribiendo una memoria que se leerá en las Córtes, explicando su gestión en Filipinas y criticando las primeras medidas del general Polavieja.

Un almuerzo

Madrid 16, 6-25 t. (Urgente.)

El ayuntamiento de Alcalá de Henares obsequió esta mañana con un almuerzo á las comisiones que fueron á esperar al general Polavieja.

Presidía la mesa el señor Nuñez de Arce, teniendo á los lados á los representantes escolares y del Círculo Mercantil.

No hubo brindis porque apremiaba el tiempo para la llegada del tren.

Toros en Madrid

Madrid 16, 5-40 á 6-40 t. (Urgentes.)

En la plaza hay una buena entrada.

Una novedad de la corrida es la sustitución de *Bomba* por *Bonarillo*.

La otra que por haberse inutilizado dos toros de Adalid, se han sustituido con uno de Lopez Navarro y otro de Perez de la Concha.

El que se lidió en primer lugar fué el de Lopez Navarro.

Se llamaba

Navarrito

Resultó un bueyancón, tomando solo un puyazo, por lo que se le condenó á banderillas de fuego.

Antonio Guerra y *Pataterillo* lo tuestan con tres pares y medio.

Pataterillo se mete en un burladero y el toro embiste, sacando de cuajo la valla.

Guerrita, con grandes precauciones y encorvado, da varios pases, sufriendo algunas coladas, y se deja caer con una estocada atravesada.

Luego descabella al tercer intento.

(La infanta Isabel presencia la corrida desde el palco real.)

Tahonero

De Perez de la Concha.

Tambien es cobarde, tomando seis varas.

Con dos pares y medio de palos, llegó á poder de *Bonarillo*.

Este, desde lejos y ayudado por los peones, hace una faena deslucida para un pinchazo.

Sufre un desarme y pincha otra vez.

Luego se pasa sin herir dos veces, escuchando pitos.

Acaba con un bajonazo. (Gran pita.)

Carabinero

Tercero de la corrida y primero de los de Adalid.

(El público pide que se vaya *Bonarillo*).

Toma el toro cuatro varas y mata un caballo.

Reverte es ovacionado en un buen quite que hace á *Beao* al caer al descubierto.

Pulguita y el *Barquero* cumplen con tres pares.

Reverte da cuatro pases y un metisaca á toro parado.

Repite con una estocada y acaba con media buena, quedándose el toro.

Caminero

Guerra lo lancea con tres verónicas y una navarra, siendo ovacionado.

El de Adalid aguantó seis varas y mató un jaco.

Pataterillo y Guerra (cadet) prenden tres buenos pares.

Rafael, de cerca, hace una notable faena para un pinchazo bueno.

Sigue dando pases magníficos y termina con un superior volapié. (Ovación.)

Novillos en Barcelona

Barcelona 16, 5-10 á 6-45 t. (Urgentes.)

La novillada de esta tarde ha llamado á la afición, estando la plaza completamente llena.

Se lidian reses de Cámara, por los diestros *Murcia*, *Alvaradito* y *Naverito*.

El primer animal era conocido de los vaqueros por el mote de

Indio

Aguantó seis puyazos.

Pepin y Calderón cuelgan cuatro pares.

Murcia, en medio de una faena pesada, larga tres pinchazos y media mala. (Pitos.)

Cae sobre el diestro multitud de naranjas.

Otra estocada. (Más pitos) y descabello. (Pita colosal.)

Tocinero

Saltó al callejón al salir, y vuelto al ruedo lo saluda *Alvaradito* con algunas verónicas. (Palmas.)

Seis varas y un caballo muerto en el primer tercio.

El bicho se muestra blando.

El *Sastre* y el *Carpintero* (¿?) ponen dos pares cada *artista*.

Alvarado empieza á pasar bien, pero luego se descompone haciendo una faena deslucida y dando varios pinchazos.

Sufrió un desarme y tomó el olivo en distintas ocasiones.

Pie de lana

Naverito da el salto de la garrocha muy en limpio.

El de Cámara toma seis puyazos y mata dos jacos.

Cuatro medios pares, todos malos, prenden los chicos.

Naverito, al pasar, sufre un desarme y atiza una contraria.

Otro desarme y el toro se hace un marrajo.

Un pinchazo y tercer desarme. (Pitos.)

Otro pinchazo y un aviso.

La res dobla.

Edición de hoy 17

Mercados

El haber empezado la recolección de algunos productos y estar próxima la de la generalidad en los granos y semillas, ha influido mucho en este mercado, notándose baja acentuada y general. Los trigos se pagan de 13'50 á 14 pesetas fanega; la cebada de 5'50 á 6'25; la avena de 5'50 á 5'75; las habas de 10'50 á 10'75, y los yeros de 11'88 á 12 pesetas. El precio mínimo de las habas corresponde á algunas partidas nuevas que se han presentado ya en el mercado.

Nótanse algunas mas entradas de aceite en la semana, no habiendo ido ninguna á depósito de las 3.060 arrobas presentadas en el mercado. Los precios han tenido una pequeña baja, pero hay que tener en cuenta que las clases no son muy selectas, como lo prueba el de haber habido partida que se ha vendido á 37 reales y 7|8 la arroba. Los precios mas generales han sido de 43 y 3|8 á 46 reales y 3|4 la arroba.

El mercado de vinos completamente encalmado, siendo los precios casi nominales, pues de hacerse alguna venta, es de vino enyesado para el consumo local.

Los ganados muy repuestos por los buenos pastos de que disfrutan en la actualidad, y los precios continúan sostenidos.

En los demas productos no hay variación.

Los precios del pan y la carne siguen siendo los siguientes:

Pan de primera, 58 céntimos de peseta kilo; de segunda 52, y de tercera 50.

Carne de vaca de 1 á 1'80 pesetas kilo; de ternera de 2 á 3'50, y de carnero y macho de 0'80 á 1'20.

Sigue efectuándose la recolección de la cebada y habas tempranas Su rendimiento es escaso, pero será mejor el de las sementeras tardías de estos productos.

Los trigos ostentan una vegetación lozana, y la granazón se está efectuando en buenas condiciones, gracias al tiempo relativamente fresco que reina.

Los olivares, hasta el presente, tienen buen aspecto, aunque hay bastante incertidumbre respecto al porvenir de la cosecha. La fecundación en los olivares no ha satisfecho mucho á los olivareros, pero todo cálculo es aún prematuro, pudiéndose aún obtener buena cosecha, si no sobrevienen otros accidentes.

La viña es la que mas promete. Tiene mucho fruto y su vegetación es sana y robusta, sin que, hasta ahora, haya sufrido contratiempo alguno por enfermedades criptogámicas.

Igualmente los árboles frutales, que es un buen recurso en algunas zonas, prometen una cosecha extraordinaria, viéndose, por lo tanto, que el porvenir del año agrícola se ha modificado favorablemente en lo que llevamos de mes.

ASESINATO Y ROBO

Nerva 15.

En la mañana del 11 del corriente se encontró en el arroyo del Gallego, término del Berrocal, el cadaver de un hombre que había sido muerto por disparo de arma de fuego.

No había en los primeros días indicio alguno de quien fuera el autor de este hecho, que quizás hubiera quedado envuelto en las sombras del misterio, pero á instancias de algunos amigos fué á dicho pueblo del Berrocal el activo secretario del juzgado de Minas de Río-Tinto, don José Varón Romero, el que, tan pronto se hizo cargo del asunto, auxiliando eficazmente á la justicia, puso en descubierto la verdad de lo ocurrido.

La víctima

Se llamaba Manuel Alonso Estéban, natural del Madroño, aldea del Castillo de las Guardas, casado y ganadero de profesión.

El agresor

Se llama Gregorio Diaz Perez, tambien es del Madroño y tendrá unos veinte años.

Como ocurrió el hecho

Segun las noticias que he podido adquirir, el agresor tenía resentimientos con la víctima por negarse éste, en virtud de órden del padre de aquel, á entregarle el dinero por el arrendamiento del ganado que apacentaba; de este resentimiento nació la idea que llevó á efecto, disparándole el Diaz al Alonso dos tiros con una escopeta dejándolo muerto en el acto. Despues de ejecutado este hecho, el agresor se acercó al Alonso y le registró los bolsillos, pero dice que no le encontró dinero ninguno, aunque se duda que esto sea cierto.

Tanto el señor Varón como la pareja de la Guardia civil del puesto de Nerva merecen los mas entusiastas elogios por el buen servicio prestado á la justicia.—*Ricardo Dominguez.*

Bendición de una capilla

Ayer tarde, á las siete y media, se celebró la bendición de la capilla restaurada recientemente que se encuentra situada en las gradas de la Catedral y en donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Asunción.

El canónigo de esta santa iglesia Catedral don José Fraile, revestido de estola, bendijo la capilla, asperjando esta con agua bendita.

La banda de música de los salesianos tocó la marcha Real en el momento de celebrarse el acto.

La capilla resulta muy bonita. El altar ha sido dorado en los talleres del señor Rossi y los azulejos son de la fábrica de Mensaque Hermanos.

Ambas reformas han sido costeadas por las señoras doña Teresa y doña Ana Ibañez, respectivamente.

Los trabajos han sido llevados á cabo merced á la actividad del joven don Luis Medinas, que es el encargado de la capilla.

Despues de verificarse el culto la banda de música ejecutó varias piezas musicales delante de la capilla.

Las tribunas de la pequeña iglesia así como las casas particulares de aquellos alrededores estuvieron iluminadas.

Hasta despues de las diez de la noche reinó extraordinaria animación en los alrededores de la catedral.

Ecos ciclistas

A un ciclista parisién le robaron hace días una preciosa bicicleta mientras habia entrado en un café.

En vez de dar parte à la policía y molestarse en hacer pesquisas, puso en un diario ciclista el siguiente anuncio:

«Se desea comprar una bicicleta marca... cuadro... pedales... etcétera.» Es decir, una descripción de su máquina desaparecida.

El autor del robo, que leyó el anuncio, creyó hecho un negocio al ver que la máquina que él tenía coincidía en un todo con la que se deseaba adquirir.

Inmediatamente presentóse en el domicilio del anunciante y... «tableau», es decir que devolvió la bicicleta á cambio de una celda que por casualidad había vacante en la prevención.

—El conocido corredor madrileño Sugrañes ha lanzado un reto á todos los corredores españoles á correr en pista ó en carretera un match de 100 kilómetros, bajo condiciones que mas tarde se plantearán de común acuerdo.

—En las carreras de velocípedos celebradas en Lóndres el día 1.º de Mayo en los velódromos de Olympeci y Catford, se calcula que hubo mas de 40.000 y 30.000 espectadores, respectivamente.

—Cantidades ganadas en París durante la última temporada por los siguientes stuyers:

Bouhonrs, 7.650 francos; Champeón 6.000; Armstrony, 3.000; Baugé, 3.700; Lartigne, 2.700; Huret, 1.500; Taylor, 2.550.

—Ayer tarde, á las cinco y media, partieron del paseo de San Telmo los corredores señores don Fernando García y don Gregorio Lorente, que, como anuncié ayer, habían concertado un mach, en el que mediaban 50 pesetas como apuesta.

Los jueces de salida y llegada estuvieron en su respectivo lugar, saliendo al propio tiempo que los corredores el de salida acompañado de varios compañeros que querian presenciar la carrera.

A las seis y diez minutos llegó á la meta el primero y cinco minutos mas tarde el vencido.

Los amigos y juez de salida llegaron poco despues.

El vencedor fué muy felicitado y en la mayor armonía comieron en Dos-Hermanas, regresando á Sevilla cerca de las nueve de la noche.

—A las cuatro de esta madrugada partieron de los caños de Carmona los señores don Melitón Sobrino y don Adolfo Gonzalez, por la carretera de Alcalá.

A despedirles, dado lo extraordinario de la hora, acudieron solamente los señores don Juan Dik, don Diego Cano y otros varios.

VELO.

Noticias locales

A las diez de la noche entró en la parroquia de San Isidoro el paso de la Virgen de la Salud, que con la mayor suntuosidad recorrió su estación.

En la plaza de la Pescadería y calles afluentes á la iglesia hubo iluminación y muchos bailes, abundando las caras bonitas.

A las diez y media se quemaron dos ruedas de fuegos artificiales.

Los turroneros y buñoleras hicieron su agosto.

Ha marchado á Barcelona en cuyo punto embarcará para Filipinas en el vapor *Covadonga*, el médico militar don Manuel Escalona Lopez.

La premura de su marcha le impidió despedirse personalmente, como deseaba, de sus numerosos amigos, rogándonos lo hiciéramos nosotros desde estas columnas.

Queda complacido.

Despues de sufrir una larga y penosa enfermedad ha fallecido el honrado comerciante don Manuel García Gil. (Q. E. P. D.)

Ayer se hizo el traslado de su cadáver al cementerio de San Fernando, donde quedó depositado.

La iglesia del Salvador hallábase anoche resplandeciente y cuajado de flores el altar mayor, donde está colocada la imagen de la Vírgen. Despues de las preces de costumbre en el Mes de María, que con tanta solemnidad se celebra en aquel templo, subió al púlpito el elocuente orador sagrado padre don Urbano Ortiz Gonzalez, que enalteció las glorias de la Santisima Vírgen, á quien dijo deben amar mucho los españoles por los constantes favores de Ella recibidos alcanzando glorias como ningun otro país. De día en día se ve mas concurrida la iglesia del Salvador.

Procedente de Marchena llegó ayer á Sevilla el diputado por aquel distrito don José Torres y Diez de la Cortina.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Osuna don Rafael de Soto y Torres de Lineros.

El diminuto matador de novillos Manuel Mejías, *Bienvenida chico*, ha sido contratado últimamente para torear las siguientes corridas:

Los días 27 y 30 de Mayo en Valdepeñas, el 29 de Junio y 25 de Julio en Ciudad Real y el 8 de Junio en La Línea.

Además tiene varios contratos pendientes con otras empresas.

Ha regresado á Sevilla el notable literato nuestro querido amigo don Francisco Rodriguez Marín.

Se encuentra de temporada en Osuna el hijo de aquella localidad y valiente marino don Gonzalo de la Puerta que tan brillantes hechos de armas ha realizado en la guerra de Cuba.

A la feria de Osuna ha concurrido mucho ganado abundando los vendedores y escaseando los compradores. Apesar de esto se han hecho muchas transacciones.

Los precios no fueron desmedidos.

Cada día se ve mas concurrida la subasta de la casa Simón Marco, en la calle Tarifa número 8.

En la subasta se pasa un rato agradable, y al mismo tiempo se pueden comprar multitud de artículos à la mitad de su precio.

El diestro José Pascual *el Valenciano* ha sido contratado para torear el domingo próximo en Sevilla.

El cartel para esta corrida, aun no está organizado.

Los vecinos de la calle San Luis se quejan de que una turba de muchachos se dedica diariamente á tirar piedras, tocar las campanillas de las casas y hasta llevarse los tiradores de metal dorado.

Sucesos

Detenido.—En la prevención civil quedó detenido anoche Manuel Lopez Medina, que maltrató á su mujer repetidas veces, intentando herirla con un cuchillo de cocina, que le fué ocupado al ser detenido.

Rotura.—Dos zagalones que se encontraban jugando en la calle de San Pablo rompieron un cristal de la confitería que está situada en dicha calle, por cuyo delito fueron detenidos en la prevención civil.

Caida.—En la plaza del Pacífico tuvo la desgracia de caerse Carmen Martinez Luna, causándose una herida en la frente, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Desgracia.—En la plaza de toros, antes de empezar la corrida de ayer, se cayó desde los últimos escalones de un tendido la cántara de un aguador, que produjo una herida en la cabeza á don José Borja Farfan, quien fué curado en la enfermería de la plaza.

Escándalo.—En la calle de las Sierpes se produjo anoche á las doce un fenomenal escándalo que armaron dos vendedores de periódicos.

De las palabras pasaron á los hechos pegándose despiadadamente.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Toros en Lisboa

Lisboa 16, 9-50 n.

Los toros de Laraujo lidiados esta tarde han resultado buenos.

El rejoneador caballero Bento fué muy aplaudido.

Parrao con el capote estuvo afortunadísimo, pudiendo ser calificadas de clásicas sus lucidas faenas, por las que fué calurosamente ovacionado.

Banderilleando fué muy aplaudido.

Con la muleta acabó de entusiasmar al público, que le ovacionó delirante.

La entrada buena.

La cuadrilla bien.—*Fiastol.*

Griegos y turcos

París 16, 10-35 n.

Telegrafían de Viena que el sultan de Turquía ha contestado á la nota de las potencias, diciendo que las condiciones de paz que exije son las siguientes:

Restablecimiento de la antigua frontera de Tesalia; una indemnización de guerra; anulación del tratado vigente y nombramiento de plenipotenciarios de Grecia y de Turquía, para tratar en Farsalia.—*Rigalt.*

Preparativos

París 17, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Doscientos obreros trabajan en el exorno de la iglesia de la Magdalena en la que se han de celebrar mañana los funerales en sufragio por el alma del duque de Aumale. —*Rigalt.*

Las condiciones de paz

París 17, 1 madrugada. (Urgente.)

Un nuevo telegrama detalla las condiciones que exije Turquía para acordar la paz con Grecia.

Son aquellas la anexión de Tesalia hasta las antiguas fronteras.

Indemnización de diez millones de libras.

Estipulación de tratados conformes con las leyes internacionales.

Apertura á la navegación general de los puertos de Volo y Preveza.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

La corrida de toros

(CONCLUSION)

Madrid 16, 7 t. (Urgente.)

El bicho que salió en quinto lugar se llamaba

Cumplido

Al aparecer en el ruedo continúa la ovación á *Guerrita*.

Bonarillo da al bicho algunas verónicas que son aplaudidas.

Los picadores ponen cinco varas y muere un jaco.

Guerrita coje los palos y despues de sus floreos y monerías, coloca dos pares superiorísimos. (Ovación.)

Pulga y Moyano le siguen con un par bueno cada uno.

Bonarillo emplea una faena breve y se deshace del toro de tres pinchazos.

Papero

Tambien Reverte es aplaudido en varias verónicas que propina al último de la corrida.

Este aguantó de los de aupa seis picotazos, despachando un caballo para el arrastre.

Currinche y *Blanquito* clavan dos pares y medio.

Reverte da fin del espectaculo de una buena faena y una estocada superior.

Resúmen

La corrida buena.

Todos bien, menos *Bonarillo*, que ha estado desafortunado al herir.

Guerra superior en todo.

Iluminaciones

Madrid 16, 9-45 n.

En los centros oficiales hay pocas iluminaciones.

Algunos están completamente á oscuras.

En muchos hoteles, Puerta del Sol, Circulo Mercantil y multitud de edificios particulares, lucen espléndidas iluminaciones.

La despedida del "Gallo"

Madrid 16, 10 n.

Se gestiona la corrida de despedida del *Gallo*, en la que toreará éste con Reverte y *Bombita* seis toros que serán banderilleados por *Guerrita* solamente.

En caso de celebrarse la corrida será en la segunda temporada.

Por el ejército

Madrid 16, 10 n.

La comisión organizadora de la recepción á Polavieja ha telegrafiado á los generales Weyler y Primo de Rivera, saludando á los ejércitos de mar y tierra que pelean en Cuba y Filipinas.

De Cuba

Madrid 16, 10-15 n,

El *Heraldo* ha recibido extenso cablegrama de Cuba, especificando el número de las fuerzas rebeldes y el modo que tiene Máximo de sostener la campaña.

Expone el telegrama la situación de nuestras fuerzas.

Precisa en un estado sanitario, el número de soldados que deben repatriarse.

Fija extensamente la cuestión política y económica.

El *Heraldo* se reserva el publicarlo hasta mañana.

El "Cristobal Colón"

Madrid 16, 10-30 n.

Por telégrafo participan de Génova que el crucero *Cristobal Colón* ha izado oficialmente la bandera española.

Diéronse vivas á España, al rey y á la marina.

El comandante del buque recibió á los comisionados del ayuntamiento quienes le entregaron una plancha de plata, conmemorativa.

Mañana, cumpleaños del rey, hará el crucero las primeras salvas de artillería.

El próximo Consejo

Madrid 16, 10-45 n.

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

En él se ultimará el plan de la campaña parlamentaria.

Se acordarán varios nombramientos de alto personal.

"La Epoca"

Madrid 16, 11 n.

La Epoca, en lugar de la hoja de servicios de Polavieja, publica la de Martinez Campos.

En casa de Polavieja

Madrid 16, 11-15 n.

En la casa del general Polavieja han estado el obispo de Sión, el marqués de Apezteguía, el de Vadillo y el conde de Tejada de Valdosera.

Entre otras importantes personalidades, dejaron sus tarjetas los generales Martinez Campos, Calleja, Daban, Echaluce, Bascarán, Ezpeleta, Moiño, Palacios, Salazar y Manglano, los marqueses de Pidal, Torrelaguna y Vega de Armijo, duque de Sexto, señor Silvela y otros.

Asisten al general Polavieja los doctores Albert y Montorio.

Ultimas noticias

Madrid 17, 2-40 madrugada. (Urgente.)

El general Polavieja ha invertido el tiempo, durante la travesía de Manila á la Península, en redactar una memoria acerca de la situación de Filipinas.

Dicha memoria la entregará al ministro de la Guerra cuando la termine.

—Los respresentantes de las comunidades religiosas de Filipinas visitarán hoy al general.

—El gobierno niega en absoluto que tenga la culpa de que se desconociera la hora de la llegada de Polavieja á Madrid.

Dice que solo se limitó á indicarle que estuviera aquí antes de las tres de la tarde.

—Hoy se dictarán las reales órdenes duplicando el número de plazas en el colegio de Huérfanos de la guerra, hasta un total de 500.

Aumentando en 45 plazas las del colegio de doncellas nobles de Toledo, hijas de militares muertos en campaña.

Aumentando seis plazas en el colegio de Vista Alegre.

Se abrirá una suscrición para los inútiles.

—Telegrafían de la Habana diciendo que los exportadores yankées de tabaco cubano realizan grandes compras, confiando en que se resolverán favorablemente los expedientes, contra lo que previene el bando prohibiendo la exportación de tabaco adquirido despues de la publicación de aquél.

Los tabaqueros de la Habana telegrafían pidiendo que se haga justicia.

Telegramas de provincias

Labra en Tarragona

Tarragona 16, 12-30 t.

En el Casino Republicano se ha celebrado una velada en honor de don Rafael María de Labra.

Este ha pronunciado un fogoso discurso que fué aplaudidisimo.

El orador juzgó exageradas las doctrinas del socialismo y catalanismo esperando desaparezcan con la autonomía regional.

Condenó el retraimiento electoral, proclamando la unión republicana y afirmando que la República representa todos los intereses sociales.—*Andreu.*

Toros en La Línea

Línea 16, 7-20 n. (Urgente.)

A la corrida lidiada esta tarde en nuestro circo asistió numeroso público, compuesto en su mayoría de forasteros que han venido expresamente para presenciar la corrida.

Tos toros de don Antonio Halcón mostraron nobleza y bravura en todos los tercios, sobresaliendo el quinto.

Todos tenían bonita lámina y estaban muy bien criados.

Mazzantini, *Minuto* y *Conejito* estuvieron muy trabajadores y mostraron deseos de lucirse, consiguiéndolo en repetidas ocasiones, que fueron ovacionados.

En resúmen, la corrida puede calificarse de buena.

El público satisfecho.

Caballos muertos 15.—*El corresponsal.*

La corrida de Barcelona

(*CONCLUSION*)

Barcelona 16, 9 n.

Rosquetero

Así se llamaba el lidiado en cuarto lugar.

El picador Castellón marra en la primera puya siendo derribado y acosado por el bicho sufriendo una contusión en una pierna que le fué curada en la enfermería.

Cinco puyazos aguanta el de Cámara saltando al callejón.

Los chicos de *Murcia* colocan dos pares y medio malos.

Murcia emplea una deslucida faena que le vale una silba estrepitosa.

Taconero

Era el quinto.

A su salida el *Naverito* le saltó al trascuerno deslucidamente.

Con bravura aguantó el bicho siete picotazos.

Los matadores cojen los palos distinguiéndose el *Naverito*.

Alvaradito coge los trastos y pasando con desconfianza larga media estocada baja y delantera.

Prévia una faena endeble atiza varios pinchazos con un trascurso de tiempo suficiente á que le den dos avisos de la presidencia.

Intenta descabellar repetidas veces, escuchando estruendosos pitos.

El presidente ordena salir los mansos y *Taconero* dobla, aburrido, antes de aparecer aquéllos.

Vallejo

Así le pusieron en la dehesa al que cerró plaza.

A su salida saltó al callejón.

Vuelto al ruedo recibió cuatro puyazos.

Cambiada la suerte le adornaron el morrillo con cuatro pares malos.

El *Naverito*, con frescura y arrojo, emplea una faena que le resulta desgraciada, largando una estocada atravesada, varios pinchazos y sufriendo algunas coladas peligrosas.

Resúmen

Los novillos de Cámara han resultado medianos, sobresaliendo el quinto.

Los matadores en competencia á cual lo hacía peor.

Las silbas no han escaseado en toda la tarde.—*Simó.*

EN LA CUARTA PLANA:

Carreras de velocípedos en Ronda.—Noticias militares.—Circo gallístico.—Sección amena.

Carreras de velocípedos
EN RONDA

Organizadas por el veloz-club de aquella capital se celebrarán el próximo día 20 en el velódromo de la sociedad bajo el programa siguiente:

Primera carrera

Local, 15 vueltas (2 250 metros). Reservada á los corredores del veloz-club de Ronda.

Primer premio, 100 pesetas del diputado á Córtes por este distrito señor don Lorenzo Borrego Gomez.

Segundo, 50 id. del ayuntamiento de esta ciudad.

Tercero, un objeto de arte de la sociedad.

Matrícula, dos pesetas.

Segunda carrera

Provincial, 20 vueltas (3.000 metros). Para todos los corredores pertenecientes á sociedades velocipédicas de Málaga y su provincia.

Primer premio, un objeto de arte del señor gobernador civil de la provincia.

Segundo, 50 pesetas de la sociedad.

Tercero, 25 id, del Círculo de artistas de esta población.

Matrícula, dos pesetas.

Tercera carrera

Regional, 25 vueltas (3.750 metros). Para todos los velocipedistas de Andalucía.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 75 id.

Tercero, Un objeto de arte.

Todos de la sociedad.

Matrícula, tres pesetas.

Cuarta carrera

Consolación, 15 vueltas (2.250 metros). Para todas los corredores que habiendo tomado parte en alguna de las carreras anteriores, no hayan obtenido premio.

Primer premio, 50 pesetas, del señor don Camilo Granados García.

Segundo, un objeto de arte de la sociedad.

Quinta carrera

De Honor, 30 vueltas (4.500 metros). Para todos los corredores que hayan obtenido premio en alguna de las carreras anteriores.

Unico premio: Un objeto de arte de la Sociedad.

Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid, siendo condición precisa pertenecer á algun club español para tomar parte en las mismas, así como tambien que el individuo que resida allí sea sócio del Veloz-Club de Ronda.

Es obligatorio el traje de carreras.

Las matrículas ó inscripciones se admitirán hasta las dos de la tarde del día 19 del corriente dirigiéndose acompañadas del importe de aquellas al secretario del Veloz-Club, don Salvador Ruiz Toro. Ronda. (Provincia de Málaga.)

Es probable que los días 21 ó 22 se celebren otras carreras que actualmente organiza la sociedad y para las que cuenta con valiosos elementos.

En esta redacción tenemos á disposición de los ciclistas que los deseen, impresos para solicitar la inscripción en estas carreras.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del sargento licenciado Enrique Parejo en la que solicita se le conceda un destino civil de los que por su clase le corresponde.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes para el ingreso en el Real Cuerpo de Alabarderos el sargento de infantería don José Doña Toledo.

—Se ha expedido un pasaporte á favor del sargento del regimiento infantería de Soria Manuel Cruces Velazquez, para que marche á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas.

—Ha sido autorizado para residir en Río Janeiro el recluta de la zona de Granada don Saturnino Contrera Garrido.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermedad al segundo teniente de la comandancia de la Guardia civil de Cadiz don Emilio de Sola y Elvira.

—Al ministerio de la Guerra se ha interesado remita á esta Crpitanía general certificado de defunción del soldado Isidoro Cortes Paredes.

Recompensas

Por el comportamiento observado en los encuentros contra los insurrectos en Nazareno, Aguedita de Nazareno y Quinta de Severiano en el mes de Noviembre del año anterior, se han concedido las recompensas siguientes, á los individuos del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba:

Empleo de comandante al capitan don José Dominguez Herrera.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan don José Castro Vazquez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento José Garzón Contreras, cabo Enrique Espejo Lahosa y soldados Andrés Sag Radeg, Eleuterio Rodriguez Morales, José Jimenez Valle, José García Pavón, Francisco Zamora Avila, Eduardo Muñoz Jurado, Francisco Cabezas Sierra, Juan Fuentes Escalor, José Conejos Cruces, José Tejada Alonso, José Casado Ruiz, Manuel Lopez Gomez y Manuel Osuna Rodriguez.

CIRCO GALLISTICO
VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel, hubo ayer gran animación con motivo de la vista celebrada, pues en la generalidad de las quimeras los gallos dieron mucho juego y los aficionados al *Sport* hicieron grandes apuestas á mas de las reglamentarias.

El dinero se pagó en algunas quimeras á duros á real.

Se concertaron trece peleas que dieron el siguiente juego:

1.ª Se apostaron 100 reales entre Ramirez y Valentin, el primero presentó una jaca de 3 y 9 plumas coloradas y el segundo otra del mismo peso y color que su contraria, ganando la de Ramirez.

2.ª Dos jacas de 3 y 6 y ambas tuertas. Una de Cándido jira y otra colorada de Ramirez.

La apuesta fué como la anterior de 25 pesetas que se llevó Cándido, despues de haber empleado los gallos una buena y duradera pelea.

3.ª Dos jacas de 4 1[2 de peso.

Una jabá de Cándido con otra gallina de Rodrigo Se apostaron 60 reales que los ganó la de Rodrigo.

4.ª Dos poyos de 3 y 10 y 21 de puya. Uno cenizo de Antonio con otro colorao de Camas, ganó el primero los 60 reales que se apostaron.

5.ª Dos pollos de tres y cinco y 18 de puya. Uno de Leaniz colorado con otro cenizo de Antonio, ganando éste los 60 reales de la apuesta.

5.ª Dos jacas de tres y nueve. Una jira de Gonzalez y otra colorada de Bellido.

Perdió la primera y la apuesta fué de diez-pesetas.

7.ª Dos jacas de tres y siete. Una jabada de Serrans y otra colorada de Cándido.

Se aportaron 40 reales que se llevó Serrans.

8.ª Dos pollos de tres y seis, tuertos y 19 de puya. Uno colorado del Bello y otro cenizo de Serrans.

Ganó éste la apuesta que fué de 40 reales.

9.ª Dos jacas de tres y cuatro. Una blanca de Osto con otra colorada de Ortiz.

Ganó la primera las diez pesetas que se apostaron.

10.ª Dos pollos de tres y 12 y 20 de puya. Uno melado, de Ramirez, con otro colorado, del *Barboro*, perdió el de Ramirez los 40 reales.

11.ª Dos pollos de tres y dos y 18 de puya. Uno cenizo, de Alvarez, con otro colorado, de Ramirez, perdió éste y se apostaron 40 reales.

12.ª Dos jacas tuertas de tres y seis. Una jabada, de Puya, con otra de Cárcamo, colorada, ganando éste las diez pesetas de la apuesta.

13.ª Dos pollos de tres y dos y 14 de puya. Uno de Hernandez, colorado, con otro de la misma pluma, de Puya, perdiendo el primero y llevándose Puya los 40 reales.

Resúmen

Ya hemos dicho que hubo mucho entusiasmo, especialmente en las tres primeras.

La entrada un lleno, y los gallos matriculados fueron 49.

El jueves se celebrarán varias quimeras.

Sección amena

Recetas útiles

El doctor Kolbassenco recomienda la siguiente fórmula para uso externo en el tratamiento de las viruelas:

Ictiol . . . . 10 gramos.
Aceite de almendras dulces. . 60 »
Lanolina. . . . . 20 »

Mézclese para aplicar cada ocho horas desde la aparición de la erupción hasta la caída de la costra.

Asegura que así no solo se abrevia el proceso, si que la temperatura no pasa de 39-5.

Pasatiempo

Negociaciones matrimoniales:

El padre.—¿Tiene usted lo suficiente para subvenir á las necesidades de mi hija?

El novio.—Sí, señor.

El padre.—¿La ha visto usted comer?

El novio.—Muchas veces.

El padre.—Bueno; ¿pero la ha visto usted comer cuando no la ve nadie?

***

Decía un autor dramático muy desdichado en el teatro:

—¡Nada! ¡Nada! Estoy resuelto á romper los antiguos moldes!

—Pues ándate con cuidado, le contestó un amigo, no sea cosa que vayas á hacerte daño.

***

Gedeón en visita:

—¡Hermoso niño el que lleva usted en brazos, señora! ¿Qué edad tiene?

—Dos meses.

—¿Y es el último que usted ha tenido?

***

El profesor pregunta á Galino, el muchacho mas desaplicado de la clase.

—Supongo que habrá hecho usted el tema.

El muchacho no contesta.

—¿Tampoco hoy lo hizo usted? ¿pero usted no sabe lo que es un tema?

—Sí señor; presente de subjuntivo del verbo temer.

—¡Bárbaro!

Charada

Los cirujanos cisuran,
cinco prima, cortan, hienden
tan sin miedo en los tejidos
que *uno* un miembro en que ellos entren
no queda sana una hilacha
por *cuatro cinco* que fuere...
así parten á un enfermo
como si fuese mollete
ó una *quinta tres* del fango
que apenas siente y padece..,
A cuchillo el torax abren
igual que si *tres dos* fuese.
Que guarda en su seno aljofar
ú otra piedrecita inerte.
Fían mucho en la *total*
que ordinariamente ofrece
circunstancias favorables,
merced á las que guarece
el herido desdichado
que á caer, infeliz, viene
bajo el filo destructor
de sus lanzas y estiletes.

Jeroglífico

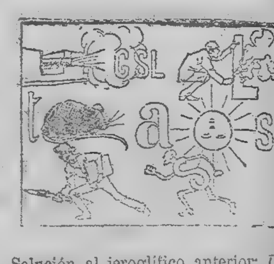

Solución al jeroglífico anterior: *Un mes cabal he empleado para salir diputado.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.500 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 18 de Mayo de 1897

Edición de anoche

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones de la
ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Ambrosio Blasco Díaz, soldado de América, del vómito; Gregorio Masdeo Barberá, guardia civil, de enfermedad comun; Leonardo Vazquez Incógnito, soldado de Reus, de idem; Miguel Jimenez, soldado de idem, de enfermedad comun; Domingo Pascual Montero, soldado de Sicilia, de enfermedad comun; Manuel Benedes Rubio, soldado de Aragón y Pedro Alvarez Cuellar, del vómito; José Pay á Rocf, Antonio Feliciano Gonzalez, Marcial Navas Rivas, Antonio Sanchez Batano, Balbino Lorenzo Arés, Pedro Hergo Carango, soldados del Príncipe, todos de enfermedad comun; Paulo Martin Rebollar, Francisco Dol Olmos, José Magin Asencio y Aurelio Nicolás Expósito, soldados de Simancas, de enfermedad comun; Dámaso Jimenez Castaños, soldado de María Cristina, de enfermedad comun; Antonio Amor Valls, Silverio Gonzalez Perez y Antonio García Vazquez soldados del escuadrón de Guantánamo, de enfermedad comun; Tomás Velazquez Berenguer, soldado de España, del vómito; Alejandro Venegas Haro, Salvador Padilla Navarro y Juan Aremijón Sarrapu, soldados de Pavía, del vómito.

Pronóstico del tiempo

Noherlesoom, en su *Boletín Meteorológico*, hace el siguiente para la segunda quincena de este mes:

Los cinco primeros días de ella, ó sea del 16 al 20 inclusive, serán en nuestra Península, por lo general, de buen tiempo; porque las dos invasiones oceánicas que en esos días abordarán al NO. de Europa ejercerán poca influencia en nuestra regiones, como no sea en la septentrional, el 17.

Tendremos dos períodos lluviosos: uno del 21 al 24, y otro del 27 al 29. Este, aunque mas corto, tendrá mas importancia que el primero, porque serán las lluvias mas generales.

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 de Mayo de 1897.

Anoche se anunció en el cerro del Castillo, con iluminaciones, cohetes, bombas y ruedas volanderas de fuegos artificiales la función que la hermandad de la Santa Vera Cruz hace anualmente en la iglesia de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

El día de hoy tan primaveral y hermoso ha hecho que la carretera de subida al Castillo se convirtiera en una gruesa artería de gente, deseosa de asistir á la magna fiesta que se ha verificado con inusitada pompa.

El cuadro tan pintoresco y original que ofrece la procesión con solo la cruz sobre su estimada carroza, la infinidad de hermanos con grandes cirios encendidos, que la acompañan dando vuelta por la carretera hecha *ad hoc* y que se enrosca en la iglesia, la multitud que se apiña por entre las murallas y el empuje alegre que le imprime al acto la brillante banda de música que dirige don Andrés Villa, consiguen que el acto resulte hermoso y sea uno de los mas clásicos y llamativos que se celebran en Aracena, mereciendo mil plácemes aquella cofradía, que con tanta pericia administra don Juan Zorrero.

La iglesia ha estado deslumbradora y repleta de gente, y la función suntuosa.

Predicó el elocuente orador don Rafael Perez Delgado.

Al terminar la función, el bullicioso desfile de tanta gente aglomerada en la iglesia fué digno de admirar.

No se puede pintar un cuadro con tanta belleza y agradable desórden ni matizar el extraño rumor del rozar de sedas, percales y abanicos y el fantástico son de voces apagadas de la vejez, con los tonos sonoros y armónicos de la juventud.

A la referida cofradía, que en el día 27 del presente mes quiere dar una novillada para recaudar fondos que le son necesarios para las obras y mejoras que ya tiene bien meditadas, le deseamos los mejores frutos. —*El corresponsal.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Mayo de 1897.

Desde hoy se conduce el correo llamado de la Sierra, por la línea de Rio-Tinto.

El comercio aplaude esta mejora que redunda en su beneficio.

—La comisión del Comercio y de la Industria, organizadora de los festejos de verano, lleva recaudadas 1.900 y pico de pesetas.

La comisión es muy elogiada por su celo y actividad.

Piensa presentar un programa de fiestas bastante variado.

—Nuestro querido amigo don José Lopez Carrión, depositario de los fondos municipales, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su preciosa hija Socorro, niña de corta edad.

A los desconsolados padres enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—He tenido ocasión de hablar con algunos labradores de esta capital y me han asegurado que la cosecha de trigo será en esta comarca como hace muchos años no se conoce. —*El corresponsal.*

MODAS

Para traje de mañana nada mas bonito que el que representa el figurín adjunto.

Se confecciona todo él de franela blanca. La falda es sencillísima, por delante bastante ceñida y por detrás con bastante vuelo.

La chaqueta, hechura sastre, se abre sobre un camisolín de percal francés con pechera planchada. La corbata es de encaje. Un cinturon de cuero ó piel de Rusia rodea la cintura.

El sombrero es de paja con adornos de flores, naturales si es posible.

Mérida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 15 de 1897.

Segun previene el artículo 43 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, sobre adaptación á la ley electoral de 26 de Junio del mismo año, el jueves 13 del actual se verificó el escrutinio general de las elecciones para concejales, que tuvieron lugar el día 9. El resultado ha sido el que telegrafié aquel día:

Primera sección: Don Juan Bautista Sanssol y Toresano, de oposición, 135 votos; don Juan Gragera y Alvarado, candidatura ministerial, 88; don Francisco Herranz y Arévalo, candidatura ministerial, 57.

Segunda sección: Don Francisco Pacheco y Lerdo de Tejada, de oposición, 176 votos; don Juan Macías y Gallego, ministerial, 85; don Francisco Mateos y Paredes, ministerial, 65.

Tercera sección: Don Miguel Galan y Le-

Llegada del general Polavieja

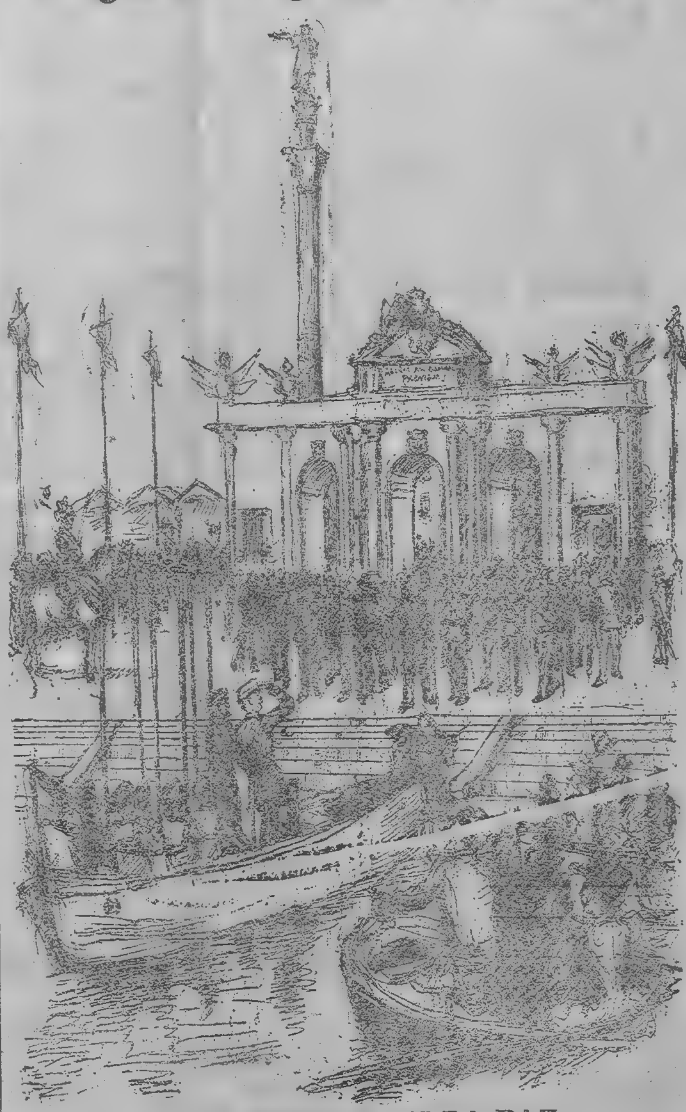

EN EL MUELLE DE LA PAZ
La falúa del «Alfonso XII» atracando á las escaleras del muelle al desembarcar al general.

do, de oposición, 140 votos; don Manuel García de Vinuesa, ministerial, 71; don Pedro Gonzalez y Ramajo, ministerial, 50.

Cuarta sección: Don Antonio Lerdo de Tejada y Jimenez, de oposición, 171 votos; don Eduardo Galvan y Gonzalez, ministerial, 104; don Jacinto Flores, ministerial, 73.

Se indica para la alcaldía á don Juan Gragera y Alvarado, persona queridíma de todos y que por su ilustración, caracter, rectitud é independencia puede hacer mucho por la población y contribuir poderosamente á borrar disgustos y rozamientos que hasta hace poco tiempo no han existido en esta ciudad, modelo de cordura y tolerancia en cuanto con la política se relaciona. Mucho esperan todos de la gestión del señor Gragera y seguramente no quedarán defraudadas sus esperanzas, si prescindiendo de influencias apasionadas, obra solo con la imparcialidad y buen criterio que tanto le distinguen. Dios quiera que así suceda y que consiga el resultado apetecido, á cuyo fin tendrá siempre á su lado á todos sus numerosos y buenos amigos. —*El corresponsal.*

La "Gaceta"

La llegada hoy publica:

Fomento.—Real órden disponiendo que el cargo que en el Museo de Pintura y Escultura desempeña don Eduardo Barrón, se denomine Restaurador de la Sección de Escultura.

—Otra disponiendo que los aspirantes al título oficial de profesor de Gimnástica soliciten su admisión á examen de reválida durante la segunda quincena del presente mes.

—Otra mandando se anuncie al turno de oposición la cátedra de Teoría del arte arquitectónico, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La junta local de primera enseñanza de esta villa, ha dado posesión de la plaza de auxiliar interina de la escuela pública de niñas á la ilustrada maestra señorita doña Rosa Perez Vela.

—En el cabildo celebrado esta noche por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, han sido reelegidos hermano mayor don Manuel Blanco Campos y secretario don Sebastian Franco Bejarano.

—En la junta de escrutinio celebrada el jueves último, fueron proclamados concejales los electos el domingo anterior.

—Los labradores se muestran muy satisfechos del aspecto de las sementeras y esperan fundadamente con la actual cosecha resarcirse de las pérdidas de anteriores años; los trigos que este año abundan, están granando en muy buenas condiciones y las cebadas en general están buenas. Los trabajos de siega han comenzado ya, teniendo ocupación los trabajadores.

—El día 27 del corriente, fiesta de la Ascensión, tendrá lugar en esta parroquia la Comunión reparadora mensual del Apostolado. —*El corresponsal.*

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los pobres de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	31.891'50
Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo	100'00
Cabildo catedral	100'00
Señores magistrados y secretarios de Audiencia y decano de procuradores	500'00
Total. . .	32.591'50

De real órden se ha dispuesto que los ingenieros que presten servicios agronómicos en las provincias, retribuidos por el Estado, no pueden desempeñar el cargo de perito práctico ó técnico, nombrado por los ayuntamientos, para entender en las operaciones de evaluación y catastros y reclamar en nombre de aquéllos.

El 29 de Mayo actual se subastarán en Gines varias fincas por débitos de contribución y el 14 de Junio otras, en Brenes, por la misma causa.

En el correo de hoy han marchado á Barcelona, para desde este puerto embarcarse con rumbo á Filipinas, los segundos tenientes de caballería señores Gutierrez Solana y Fernandez, destinados al ejército de dicho archipiélago. Mucha suerte les deseamos.

En Las Cabezas de San Juan se anuncia la subasta de los derechos de consumos bajo el tipo anual de 46.285'79 pesetas. El arriendo se hará por los tres ejercicios económicos próximos.

Don Isidro Noguera y Romero ha recurrido ante el Gobierno civil pidiendo se obligue al alcalde de Guadalcanal á cumplir la real órden que le repuso en el cargo de secretario de aquel ayuntamiento y se le paguen los haberes que por no dársela oportunamente ha dejado de percibir.

El alcalde de Paradas ha reclamado á la Junta provincial de Instrucción pública el expediente de condiciones facultativas y económicas de las obras necesarias en el local de aquella escuela de párvulos para poder anunciarlas á subasta.

El 2 de Junio próximo, á las diez de la mañana, se verificará en el juzgado de instrucción de Estepa el sorteo de contribuyentes que en unión del cura párroco y el profesor de instrucción primaria mas antiguo de los de aquella ciudad han de ser vocales de la junta para la formación de las listas de jurados.

Por real órden se ha confirmado el fallo de la comisión mixta de reclutamiento que declaró soldado sorteable á Juan Martín Gallardo, de Saucejo; á la vez se ha revocado el fallo que declaraba soldado condicional á Juan Colomer Lasso de la Vega, declarándosele sorteable.

El alcalde de Constantina, como presidente de la junta del censo de población que forma la estadística de viviendas, ha consultado á la junta provincial varias dudas que se le ocurren para que aquélla sea lo mas exacta posible.

Se encuentra en Ecija gravemente enferma, la distinguida señora doña Concepción Dominguez Daza, viuda de Alonso Fraga. Con este motivo han marchado á dicha población esta mañana la señora viuda de Suarez, don José García del Busto y el reputado médico don Gumersindo Marquez.

Hemos tenido ocasión de comprobar que donde mas se paga el oro en Sevilla es Francos 40.

Don José Perez, comisionado para la presentación de quintos por el ayuntamiento de Morón, nos manifiesta que los socorros á los reclutas se dan al corriente y que si alguno deja de percibirlos diariamente será por no presentarse.

Hoy se ha presentado ante el juzgado la viuda del desgraciado sugeto que encontró la muerte en el puente de Guadaira, viajando por la línea de Cádiz. Parece que no se trata de un suicidio, como entonces se dijo, sino únicamente de un caso fortuito. Así nos lo ha asegurado hoy la familia de la víctima, y nosotros, por darles gusto, nos apresuramos á hacerlo público.

En la junta de acreedores del malogrado Antonio Susillo decidióse ayer un reparto de sus obras de arte para cobrarse los respectivos créditos.

Tomándolo de un colega de la capital digimos que el señor Cervera y Jácome contraería en breve matrimonio con la señorita de Jácome, cuando en realidad con quien el señor Cervera contraerá esponsales es con su prima la señorita de Paredes, hija del coronel retirado don Pedro Paredes.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que cuando un particular aspire á servir una plaza de recaudador de contribuciones ó de agente ejecutivo, deberá promover una instancia dirijida al ministro de Hacienda por cada cargo que solicite, aunque se trate de varias zonas de un mismo partido. Las delegaciones de Hacienda cursarán dichas peticiones debidamente informadas acerca de la probidad y aptitud de los interesados para desempeñar dichos cargos.

El día 19 están citados en la administración de Hacienda, los siguientes gremios:

Tarifa segunda, clase 12, número 37, almacenistas de pieles sin curtir del país solamente, á las diez de la mañana; idem 42, tratantes ó especuladores en grano natural ó artificial, á las diez y media; idem 42-2.ª, tratantes en trapos, á las once; idem 44, almacenistas ó tratantes en tripas, á las once y media; idem 45, casas de cambio ó cambiantes de monedas, á las doce; idem 46, comerciantes, banqueros ó casas de banca, á las doce y media; idem 47, comerciantes que reciben ó remiten, á la una; idem 48, comisionistas para operaciones de tránsito, á las dos; idem 49, comisionistas con residencia fija, á las dos y media; idem 50, comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutos, á las tres.

Idem número 51, corredores de comercio á las tres y media; idem 55, idem de todas clases de fincas, á las cuatro y media; idem 57, consignatarios de buques, á las cinco.

En el despacho del Gobernador civil y presidida por el señor Leguina, se ha reunido esta mañana la junta provincial de suscrición á los obreros de la provincia. Asistieron el presidente de la Diputación, señor Lastra; el de la Audiencia, señor Carrasco; el delegado de Hacienda, señor Bol y el secretario del gobierno, señor Aspiazu. Aprobose el acta de la sesión anterior y se hizo la distribución de socorros de las 3.400 pesetas que había, en la forma siguiente: Alcalá del Rio, Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo, 350 pesetas á cada uno. Bollullos de la Mitación, Almensilla y Lantejuela á 300. Marinaleda, 250. A Valencina, 400, á mas del primer donativo que se le hizo. Y á Pilas 600, atendiendo á los deseos del señor marqués de Esquivel, iniciador de la fiesta dada por la sociedad de Carreras de Cintas, que produjo un ingreso considerable en los fondos de la suscrición.

Hoy ha pasado el día en Sevilla, regresando á sus posesiones de Mairena, el señor marqués de San Gil.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Utrera ha detenido á Francisco Vazquez Gomez, escribiente de aquel municipio, reclamado por el alcalde presidente por insultos á la expresada autoridad.

En La Roda fueron detenidos Rosario Paez Reina, Dolores Escalera Melero, Carmen Borja Escalera y Bautista Borja por hurto de frutos en huertas de aquel término.

—En La Roda, con motivo del casamiento de un viudo con una joven de aquella localidad, gran número de vecinos obsequiaron al nuevo matrimonio con una fenomenal cencerrada.

El alcalde, impotente para poner orden, solicitó el auxilio de la Guardia civil de aquel puesto la que disolvió á los cencerristas. Como promovedores del escándalo fueron detenidos Jacinto Sorsano García y Eduardo Delgado García.

—En la casa cuartel de la Pajanosa presentóse el vecino de Jabugo Manuel Martin Romera, manifestando que á las diez de la mañana del 15 había sido robado por tres sugetos en la carretera de Sevilla á Badajoz y en término de Gerena.

Los ladrones sorprendieron al Martin amarrándolo de pies y manos y llevándose dos mulos cargados con unas 18 arrobas de tocino.

El comandante del puesto Mariano Jimenez en unión del guardia Francisco Cuadra salieron á practicar reconocimientos por aquellos pueblos, sin que estos dieran el resultado apetecido.

Se encuentra hoy algo indispuesto el señor don Antonio Bardaxi, militar retirado y persona muy conocida en esta capital.

Con objeto de asistir al acto de cruzarse caballero de Santiago el señor Sangran y Dominguez, han llegado hoy á esta capital los señores dean de la catedral de Córdoba y el general Logoirri.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Osuna, señor Soto, que ha venido en unión de un teniente de alcalde de aquel ayuntamiento á gestionar asuntos de interés para dicha localidad.

El ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Noriega, marchará esta semana á Constantina y Valencina, para reconocer los viñedos que se teme estén filoxerados. El ingeniero de la provincia de Badajoz ha comprobado que existe la filoxera en los viñedos de los términos de Almendralejo, Fuente del Maestre y Ribera del Fresno.

Han venido de Huelva don Juan Mateo Jimenez, don José Limón y otros muchos señores que asistirán mañana á la subasta del arriendo del impuesto de consumos.

Entre los artistas sevillanos ha sido muy comentada la noticia de que el jurado de la Exposición Nacional haya rechazado el cuadro de don Joaquin Sorolla, titulado *Trata de blancas*, por considerar el asunto poco moral.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, don José María Perez de Junquitu.

Ha llegado á Sevilla, con objeto de hacerse una operación en la vista el alcalde de Sanlúcar, don Mariano Pereira y Pereira.

Para asuntos particulares ha marchado á Madrid el señor don José María Arroyo.

Procedente de Málaga ha llegado á esta capital el segundo teniente de infantería don Carlos Martin Ruiz, destinado al batallón cazadores de Segorbe.

Nos consta que varios distinguidos señores socios del Tiro de Pichones de esta ciudad se disponen á marchar á Madrid el próximo sábado para tomar parte en las tiradas que se han de celebrar en la córte durante la semana pro[illegible]. Deseamos á nuestros distinguidos convec[illegible] buena suerte y que mantengan el nombre de [illegible] sociedad á la altura que legitimamente se ha conquistado.

Ha venido á Sevilla el exalcalde de Río Tinto y jefe de estadística de la compañía minera don José Elías Serrano.

Hemos recibido el número extraordinario que al mes de Mayo dedica *El Correo de Valencia*. Tanto por su presentación material, como por las ilustraciones y el texto, la obra del colega es muy plausible.

—Tambien hemos recibido el número recientemente publicado de *Juan Rana*, revista de literatura y espectáculos escrita con mucho gracejo.

En Jerez se inauguró anoche el Ateneo, instalado en hermoso local espléndidamente decorado.

El discurso inaugural lo pronunció el presidente, señor conde de los Andes, leyéndose poesías de don Antonio Lechuga y don Gumersindo Fernandez de la Rosa, Bellido y Piñero.

Leyóse un discurso notable del señor La Rosa, y el alcalde pronunció otro para cerrar la velada. Al Ateneo jerezano le deseamos próspera y larga vida.

El número 176 de *Nuevo Mundo*, correspondiente al día 19 de Mayo, contiene lo siguiente:

Grabados: Don Camilo Polavieja, teniente general, por Baglietto.—España pintoresca: el Ebro por la Seo de Urgel.—Don José Mesejo.—S. A. la infanta Paz y su esposo el príncipe de Baviera.—Tentación, por Gascón.—El hogar de Cirujeda: La familia en el comedor durante el almuerzo.—En visita.—Un banquete íntimo.—Los nuevos concejales de Madrid.—Desde mi redoma, por Po[illegible]illa.—La catástrofe de París: Aspecto del solar [illegible] despues del incendio.—La ventana de salvación [illegible] del hotel de Palais.—Traslación de los cadáveres al palacio de la Industria por medio de furgones.—Clasificación de los retratos y objetos encontrados.—Actualidad femenina: Clotilde Perales.—En la pradera, por F. Alberti.—Marcha «Polavieja», por Gaspar Espinosa de los Monteros.—Nota cómica, por Sileno.

Texto: España pintoresca.—Crónica política, por Troyano.—José Mesejo.—Conversaciones, por Kasabal.—Tentación, por Carlos Docteur.—Predicar sin el ejemplo (poesía), por Espartago.—En un abanico (poesía), por Esteban Caballero.—El hogar de Cirujeda, por José de Cuéllar.—Cantares baturros, por Ramón Lopez Montenegro.—Caridad y martirio.—Medicina casera.—Desde mi redoma, por «El diablo Cojuelo».—A Clotilde de Perales (poesía), por J. Jackson Veyán.—En la pradera (poesía), por Roberto de Palacio.—Teatros, por E. Sepúlveda.—A otro perro con ese hueso.—Chirigotas y anuncios.

Hoy ha regresado de Ronda el señor don Vicente Chiralt y Selma, que había ido á dicha población con objeto de operar de la vista al señor don Antonio de Atienza, primo del jefe de los liberales de esta provincia. La operación ha sido felicísima.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pascual Bailón, confesor.

Santo de mañana.—San Venancio, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Venancio, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Capuchinos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, El vecino de ahí al lado (baile.)—A las 9, Una casa de fieras (baile).—A las 10, El padrón municipal (baile.)—A las 11, El padrón municipal (baile).

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.
Entradas hoy: 1100 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 36 1/4 á 46 3/4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 11 erales, 25 añojos, 09 terneras, 70 carneros, 0 machos, 26 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.914'416 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias taurinas

Para el día 30 se anuncia en la plaza de toros del Puerto una buena corrida.

Los seis bichos que se han de lidiar pertenecen á la ganadería de don Carlos Otaola, antes de Orozco. Espadas, Rafael Guerra, *Guerrita* y Antonio Fuentes, con sus respectivas cuadrillas.

A las siete y media de la mañana se correrá el toro de prueba.

Los precios son 4'25 la sombra y 2'15 el sol. Habrá trenes especiales de Jerez, Sevilla, Sanlúcar, Chipiona, Rota, y Cadiz y vapores desde este último punto.

—Dícese que con motivo de las fiestas que el pueblo de Vera celebrará en honor de su patrona en el mes de Junio próximo, se darán en dicha ciudad dos hermosas corridas de toros que los estoqueará el diestro *Jarana*.

—El próximo domingo se lidiará en nuestro circo taurino una novillada de la ganadería de don José Torres y Diez de la Cortina, estoqueados por los diestros *Guerrerito*, el *Valenciano* y otro que aun no se ha designado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Turcos y griegos

París 17, 8-30 m.

Noticias recibidas de Atenas dicen que los griegos han evacuado el Epiro, embarcándose en la escuadra del Oeste las tropas que sitiaban á Nicópolis.

Hoy se suspenderán las hostilidades. Confírmase que los ejércitos de Epiro y de Tesalia permanecerán á la espectativa.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 9 m.

La prensa hace grandes elogios del general Polavieja.

Muchos censuran al gobierno que dicen ordenó se anticipara el viaje para deslucir la manifestación, y elogian la actitud de la familia real.

—*El Imparcial*, ocupándose del gobierno y de la manifestación, dice que ayer el primer movimiento fué de indignación y luego de lástima ante el ciego empeño del amor propio que ha colocado al señor Cánovas en el pantano.

—*El Tiempo* evidencia que se han defraudado los deseos del gobierno.

La identificación de los reyes y el pueblo es bastante castigo á la ceguera de los ministros.

Es imposible que los pueblos vivan perpétuamente dirigidos por la intriga y el engaño.

El mismo periódico dirige una salutación al rey por su cumpleaños.

Dice que en las difíciles y graves circunstancias y ante los muchos y complicados problemas á resolver, consuela ver á la monarquía identificarse con los sentimientos honrados de la nación.

—*El Nacional* cree que no ha fracasado Polavieja, sino los organizadores de la manifestación.

Polavieja fué víctima de la prensa como lo fueron el marqués de Cabriñana y otros.

—*El Liberal* dice llegó el momento de analizar lo ocurrido en la manifestación y desentrañar lo que se ocultaba en el fondo de esa agitación complicada y oscura.

Mientras el gobierno mostrábase indiferente, la reina agitaba pañuelos despidiendo al general Polavieja de Palacio.

—*El País* lamenta la torpeza del gobierno que dió armas para mantener algunos días el entusiasmo por Polavieja.

Admira al pueblo que se ha sustraido á las inspiraciones de los organizadores de la manifestación.

Los Estados Unidos

Madrid 17, 10 m.

Telegrafían de Washington que han disminuido los peligros que se temían, puesto que España consiente que sean socorridos los súbditos yankées que residen en Cuba.

Así lo ha comunicado oficialmente á aquel gobierno nuestro representante señor Dupuy de Lome.

Dícese que el Mensaje de Mr. Mac-Kinley se limitará á recomendar la aprobación de los auxilios.

Desmiéntese se ordenara á un crucero de Nueva York que fuera á Cayo Hueso.

Las kábilas y el sultan

Madrid 17, 10-15 m.

De Tánger comunican que siguen guerreando las tropas del sultan y los rebeldes.

En los últimos encuentros sucumbieron 600 rebeldes y fueron hechos prisioneros mas de 700.

Estos despues los acuchillaron.

Los imperiales han vengado la derrota de Tarudant.

Jurados hambrientos

Madrid 17, 10-30 m.

Telegrafían de Jaen que los jurados que estuvieron en aquella capital para asistir á un juicio, tuvieron que empeñar las ropas para comer.

Se ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia para que se libren fondos á la Audiencia para el pago de las dietas.

Hace días que no se les paga á peritos, testigos y jurados.

Una asamblea

Madrid 17, 10-35 m.

En Granada se ha celebrado una asamblea regional para recabar la pronta construcción del ferrocarril de Baza á Granada.

Asistieron representantes de Múrcia, Almería, Alicante y Granada.

Presidió el alcalde y hubo discursos del obispo de Guadix y del arcipreste de Almería.

El diestro "Bombita"

Madrid 17, 11 m.

Hoy he visto al espada *Bombita*, que sigue bien.

Ayer, segun me ha dicho, no toreó porque doliase del puntazo del domingo y de un varetazo que tomó en la corrida del sábado.

Hoy sale para Baeza, donde toreará esta semana.

De Filipinas

Estado de la insurrección

Madrid 17, 3 t.

Un despacho oficial de Manila dice que están ocupados por nuestras tropas todos los pueblos de la provincia de Cavite.

Se han presentado la mayoría de los rebeldes; los demás han huido á los montes, y créese se presentarán en grandes grupos sin armas, que ocultan en las rancherías.

Han comenzado las obras del camino militar de Naig á Silang; llamaráse de Alfonso XIII.

De Cuba

Madrid 17, 3-30 t. (Urgente.)

El general Weyler, desde Placetas, telegrafía que terminada la operación sobre puerto Banes ha cerrado la entrada, construyéndose un fuerte y limpiando el terreno de partidas.

Tuvimos dos soldados muertos, y heridos tres oficiales y 34 de tropa.

Análoga operación se prepara en Puerto Padre (Manzanillo).

En varios encuentros en Las Villas matamos 39 y se presentaron 65, incluso un titulado comandante subprefecto, con 66 armas.

Se reconcentraron 275 rebeldes, matándonos seis y 13 heridos.

En otros encuentros matamos 31, destruimos varias prefecturas y recogimos la documentación. Tuvimos varias bajas.

En la conducción de convoyes á Bayamo y Guisa por el río Cauto desalojamos al enemigo de sus trincheras. Tuvimos 21 heridos.

El general Weyler con 2.000 infantes y 200 caballos ha recorrido San Juan de Yeras, Manicaragua, Fomento, Santi-Spíritu, Arroyo Blanco, Damas y Placetas, sosteniendo ligeros tiroteos con los rebeldes.

El general está convencido de que no existen grandes núcleos de rebeldes y sí pequeños grupos en deplorable estado de policía y entretenimiento.

Telegramas de provincias

Noticias de Barcelona

Barcelona 17, 2 t.

En la capitanía general se ha celebrado esta mañana la recepción oficial por cumpleaños de S. M. el rey.

Ha estado brillante, asistiendo todo el elemento oficial y muchas personas distinguidas.

—En un solar del extremo de la calle del Conde del Asalto se han encontrado cuatro bombas. Créese datan del bombardeo á esta ciudad por el general Espartero.

—En la calle de la Diputación se ha arrojado á la calle desde un primer piso una anciana.

Murió en el acto.—*Simó*.

Edición de hoy 18

BIBLIOGRAFIA

Nociones prácticas para conocer, prevenir y curar las enfermedades del olivo causadas por los diversos parásitos que sobre el olivo viven, en la región andaluza: por Eduardo Noriega, ingeniero agrónomo.

Pocos libros tan útiles como el que nos ocupa se han publicado en Sevilla desde hace buen número de años: la industria olivarera, uno de los mas importantes elementos de esta región, sufre grave crísis producida por causas de las que la generalidad de los agricultores solo conocen los efectos: las plagas del olivo han llegado á preocupar sériamente, y precisaba que de pluma autorizada saliesen enseñanzas que, señalando los orígenes del mal, indicasen tambien los medios de poderlo combatir con probabilidades de éxito.

Esta necesidad llena cumplidamente el libro que acaba de publicar el inteligente ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, al que deben agradecer mucho los olivareros la suma de trabajo y de experiencia que ha acumulado en la obra.

En forma clara, que facilita la rápida y perfecta comprensión, analiza el señor Noriega las enfermedades que el olivo sufre, indicando cuáles son los enemigos de éste, tanto del reino vegetal como del animal. Para ello hace desfilar ante el lector todos los insectos y parásitas que al olivo atacan, estudia los males que producen y señala por último los medios preventivos y curativos que procede emplear en cada caso.

Esto dicho, y agregado que el señor Noriega ha conseguido poner en perfecta armonía las sabias enseñanzas teóricas, con los útiles consejos de la experiencia que da la práctica, solo nos resta felicitar á aquél por su iniciativa loable y á los olivareros por el beneficio que de ella les redunda.

Acompaña al libro una hoja con grabados, en los que se estudia la evolución y efectos producidos en el olivo por las enfermedades que le atacan.

La obra se halla de venta en las librerías de Fé y Sanz y en casa del autor Espejo, 6, al precio de dos pesetas ejemplar; y se sirven pedidos para fuera, con aumento de 0'25, importe del certificado.

Una durmiente

En el hospital de Rochefort (Francia), existe una enferma que duerme desde hace tres meses.

Es una mujer de treinta años. Entró en el hospital en 31 de Enero, despues de llevar un mes dormida y cuatro sin comer, ni beber, ni satisfacer ninguna de las necesidades del organismo. La mañana del día en que fué llevada al hospital, tuvo un acceso de sonambulismo, fué automáticamente á casa de sus vecinos, que asustados la llevaron al hospital, donde se le diagnosticó de «letargía, sueño cataléptico.»

A los 20 años la enferma había tenido crísis de exaltación, que hicieron que la llevaran á un asilo. A los 28 años se declaró en ella la monomía del matrimonio, y se casó con un sordo-mudo.

La mañana de su entrada en el hospital, la encontró dormida el médico; consiguió despertarla y hacerla comer, pero volvió á dormirse, y desde entonces sigue [illegible] durmiendo. Se despierta á intérv[illegible] [illegible]os muy variables, en ocasion[illegible] varias veces en un día, pero solo permanece despierta unos dos minutos. Abre los ojos, llama, pide imperiosamente de comer y beber, y si no se la satisface en el acto, vuelve á dormirse. Cuando el periodo del sueño se ha prolongado extraordinariamente, para alimentarla algo, se la ha querido despertar por medio de excitaciones de los nervios, consiguiéndose que abriera los ojos, pero ha vuelto á dormirse en el acto.

El aspecto de la durmiente es bueno, y podría sospecharse que descansaba tranquilamente, si no se estremeciesen continua y rápidamente los párpados. El cuerpo tiene la rigidez de la catalepsia, y los miembros levantados permanecen durante varias horas en la posición que se les dá.

Los ciclistas sevillanos

Los señores don Melitón Sobrino y don Adolfo Gonzalez, que como anunció á ustedes, salieron de ésta con dirección á Madrid en la madrugada de ayer, me dirijen el siguiente telegrama dando cuenta del feliz recorrido de la primera jornada de las cuatro en que proyectan realizar su viaje.

He aquí el despacho:

«Córdoba 17, 7-50 n.

Llegamos á Ecija á las 11 y 15 minutos de la mañana, sin incidente alguno.

En este punto nos hemos detenido cuatro horas que empleamos en almorzar y en visitar á varios amigos.

Salimos á las tres y media, llegando á Córdoba con toda felicidad á las siete en punto de la noche.

El recorrido total hecho en esta primera jornada asciende á 147 kilómetros.

Saldremos á las cuatro de la madrugada próxima para hacer noche en La Carolina.

Nos encontramos con fuerzas y ánimos.—*Melitón*.»

Como se vé los excursionistas dan una prueba de que saben hacer proyectos para cumplirlos puntualmente.

VELO.

Noticias locales

De hoy á mañana llega á Sevilla el valiente oficial de caballería, nuestro paisano, don Isidro Bilbao, que regresa de Cavite donde ha tomado parte en muchos de los gloriosos combates allí librados.

Muchos de sus amigos de esta proyectan para el día de su llegada celebrar en su honor un banquete de felicitación por su heróico comportamiento.

Anoche fueron detenidos, un *gancho* de reclutas, llamado Cándido Zafra García, al que se le ocupó una navaja, y un reclamado por la Audiencia, llamado Pedro Perez Montoro.

En este último servicio intervino el agente Grau.

Se nos ruega digamos que el empleado de la administración de consumos de Utrera, que se fugó días pasados con una cantidad es Miguel Aquino Delgado.

En la tienda de bebidas de la Alameda de Hércules, número 82, entró anoche Antonio Villanueva Fernandez, que despues de hacer treinta céntimos de gasto y negarse á pagarlos, entró en la trastienda y cogiendo un sable que allí había se hizo fuerte saliendo *heróicamente* del establecimiento para entrar en otro cercano donde abandonó el arma y fué detenido por los agentes de vigilancia que lo condujeron á la prevención civil.

En el lugar del suceso se produjo el escándalo consiguiente.

Procedente del Coronil ha llegado á ésta el conocido ganadero señor Candau.

Con motivo de ser cumpleaños del rey anoche fueron iluminados algunos de los edificios públicos.

Además del cuadro de Sorolla que hemos dicho en la edición anterior fué rechazado, por el jurado calificador de la Exposición Nacional, tambien lo ha sido así mismo por igual motivo, el del distinguido pintor valenciano señor Fillot; titulado «La bestia humana».

Ha salido para Barcelona, donde embarcará con rumbo á Filipinas, el registrador de Nueva Vizcaya don Luis de León Troyano.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Funerales.—Incendio

París 17, 5 t. (Retrasado.)

En la iglesia de la Magdalena se han verificado los funerales por el alma del duque de Aumale.

El acto ha estado muy concurrido.

Han asistido representaciones de todos los monarcas de Europa.

Ofició el cura párroco y dió la bendición el cardenal Richard.

Se han tributado al cadaver honores militares.

En Etampes, aldea de la Montagne, un voraz incendio ha destruido un pajar, del que han sido extraidos ocho cadáveres.—*Rigalt*.

Griegos y turcos

París 17, 5-20 t. (Retrasado.)

Dicen los últimos telegramas de Constantinopla que la Sublime Puerta ha comunicado á los embajadores la imposibilidad de acceder al armisticio ni continuar las negociaciones relativas á la mediación de aquéllas, en vista de que los griegos han reanudado las hostilidades.

La división de Osman Bajá despues de batir durante dos días á Arta desalojó de sus fuertes posiciones á los griegos, quienes tuvieron grandes pérdidas.

Asegúrase que Rusia garantizará la indemnización de Grecia á Turquía, por la cantidad que ésta debe á aquella de una antigua indemnización.

Participan de Atenas que los turcos están atacando á Domokos.—*Rigalt*.

Banquete

París 18, 12-35 madrugada. (Urgente.)

En este momento se está celebrando en la embajada española un banquete para festejar el cumpleaños del rey don Alfonso XIII.

Asisten los duques de Sor y San Mauro, la duquesa de Valencia, marqués de Santa Cristina, Casa Riera, Cartagena, Uribarren y todo el personal de la embajada, sin excepción alguna.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Recepción en Palacio

Madrid 17, 3-30 t. (Retrasado.)

Con motivo del cumpleaños del rey don Alfonso XIII, se ha celebrado recepción solemne en Palacio.

La reina regente vestía traje de raso brochado, color crema, y lucía riquísimas joyas.

La infanta Isabel un traje de raso color caña y tambien valiosas joyas.

Las damas de Palacio lucían elegantes *toillettes*.

Han asistido los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez, los ministros, el cuerpo diplomático, comisiones del Tribunal Supremo, de la Audiencia, de los juzgados, Universidad, Cruz Roja, cuerpo de la nobleza y órdenes religiosas.

Los cardenales Casaña y Martin Herrera.

Los obispos de Sión y de Palencia.

Los ex-ministros señores marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Moret, Eguilior, Aguilera, Maura, Silvela, Groizard, Mazo,

Romero Girón, Navarro Rodrigo y Elduayen.

El señor Sagasta no ha asistido á causa del luto que guarda.

Tambien han asistido muchos generales, y los duques de Hijar, Tarifa, T'Serclaes, Unión de Cuba, Tamames, Veragua y muchos mas.

En la plaza de Oriente y calles afluentes á la misma, un público numeroso ha presenciado el desfile de coches, admirando la variedad de uniformes de las personas que han acudido á la recepción.

A causa del fallecimiento de la infanta Isabel Fernandina, viuda del príncipe polaco Sorowski, se ha suspendido el banquete en Palacio.

La recepción terminó á las cuatro de la tarde.

De Cuba

Madrid 17, 4-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Un despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros en las provincias de Pinar del Rio y Matanzas mataron nuestras tropas 14 insurrectos.

Nuestras bajas fueron seis heridos.

Se han presentado recientemente 13 rebeldes.

Estado de la insurrección

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* sintetizando el estado actual de la insurrección.

Dice el telegrama que es difícil precisar el número y contingentes de las partidas.

Como está próximo el período de las lluvias, los insurrectos extreman la diseminación de sus fuerzas, esquivando la persecución.

En Pinar del Río

La distribución de los rebeldes en la provincia de Pinar del Río, es como sigue:

Manda á los insurrectos en el norte de la provincia, el cabecilla Ducassi, al que alguna vez acompaña Delgado.

Ambos están muy quebrantados y se esconden en las fragosidades del terreno para evitar encuentros con nuestras tropas.

Cuentan aquellos con escasas fuerzas, acompañándoles solo setenta hombres armados de fusiles.

Al sudeste de Pinar hay unos cincuenta insurrectos mandados por Federico Nuñez.

Al occidente de la misma provincia hay varias partidillas, la mayor de unos 30 hombres, y están mandadas por jefes desconocidos.

Solo tienen importancia las partidas de Llorente y Varona con 500 hombres armados.

El total de rebeldes en Pinar del Río es de 1.500 en pésima situación y careciendo de ropas, alimentos; material sanitario y de todo lo mas preciso.

Persíguelos la brigada de Suarez Inclan, á la que se presentan muchos con armas.

En otras provincias

La antigua trocha está custodiada por voluntarios y fuerzas de bomberos.

Aumentan los reconcentrados.

El general Weyler procurará remediarlos con urgencia.

Los jefes de las columnas se sacrifican por socorrerlos.

En la provincia de la Habana hay mas partidas que en Occidente y el número de fuerzas de estas partidas es importante.

Como siguen la tàctica de huir y dividirse, es aventurado calcular el número exacto.

Calcúlase que hay en la Habana de 1.500 á 2.000 rebeldes, en movilidad continua, destruyendo é incendiando lo poco que queda.

Matanzas es la provincia mas pacificada. Solo quedan en ella unos 800 rebeldes.

En Las Villas se mantiene Máximo Gomez oculto en los bosques de La Reforma, esperando la oportunidad de pasar la trocha de Júcaro á Morón.

El titulado gobierno insurrecto ha prohibido al *generalísimo* avanzar hacia Occidente.

Máximo rehuye los combates; tirotea las avanzadas y las retaguardias de nuestras columnas y prepara emboscadas para cansar á las tropas y diezmarlas paulatinamente.

Lleva Máximo tres ó cuatro mil hombres y ganado abundante, pero carece de otras vituallas.

Ha sustituido á varios jefes, acaso por falta de confianza en los mismos.

El general Weyler activa personalmente la persecución de Máximo.

La trocha

La trocha de Júcaro á Morón está dividida en cinco zonas y la guardan 5.000 hombres.

Tiene artillería numerosa, 14 Krupps de nueve centímetros, dos ametralladoras y ocho piezas de artillería de montaña del mismo sistema Krupp.

La defensa de la trocha la forman seis torres.

Trescientos sesenta escuchas dominan el terreno.

La manigua está chapeada en una extensión de 21 kilómetros.

Las baterías emplazadas en Ciego y Cayo de Avila las forman piezas de nueve centímetros.

Un ferrocarril conduce los trenes de artillería.

Estúdiase la forma de trasportar las ametralladoras.

La isla de Turiguano está guarnecida con fuertes.

En toda la extensión de la trocha se han construido *pozos de lobo*.

Las torres tienen aparatos de luz con proyectores, que alcanzan á 500 metros, para vigilar el campo de noche.

La laguna Grande está vigilada por la marina.

Es el punto fragil de la trocha, y lo prueba el paso de botes por la misma.

Otros detalles

El general Sandoval regresa á la Península el día 20, segun manifestó al corresponsal del *Heraldo*, que estuvo en el Camagüey.

Máximo sigue en los montes de Najaza,

Los rebeldes discurren con facilidad por el Camagüey, ignorándose en qué número.

Están guarnecidas la capital y los poblados de Nuevitas, Mina y Baga.

Hay escasez de tropas en esta provincia.

Los cabecillas Lacret y Recio dirigen à los insurrectos en esta región.

En Oriente

En el Oriente se encuentra el cabecilla Calixto García, que manda 5.000 hombres de infantería armados y 600 de caballería.

Además del citado jefe hay otros cabecillas locales,

Dedícanse á atacar los convoyes.

Operan en esta jurisdicción los generales Ruberte y Molins y el coronel Ruiz.

Mandan las partidas los cabecillas Rabí, Cebreco, Dieguez y Cuevas, reuniendo entre todos 1.400 hombres.

Persigue á estos rebeldes que están bien vestidos y cuentan con talleres y municiones, la columna Sandoval.

Las demás regiones están abandonadas. Todos los campesinos están con los rebeldes.

Sanidad.—Disgusto

La situación sanitaria mejora.

Témese que empeore al llegar el período de las lluvias.

Convendría que se mandaran médicos.

En Cuba se generaliza la creencia de que los yankées siguen una conducta de falsía y nos reservan un final desagradable.

Las excesivas condiciones que se hacen á los yankées mortifican á los buenos patriotas, porque colocan á los españoles en un grado de inferioridad molesto.

Preocupa mucho la gravísima crísis agrícola, industrial y comercial que se atraviesa; el déficit abrumador del presupuesto y la depreciación de los billetes, que constituye un sobreprecio en los artículos de primera necesidad.

Producción

Desde Trinidad hasta el extremo occidental de la isla, la zafra será de más de 200.000 toneladas.

En Oriente apenas se ha molido.

El año anterior alcanzó la zafra á 225.000 toneladas, correspondiendo 85.000 al departamento oriental.

Ahora se discute la zafra del año venidero, conviniendo en que si subsiste la prohibición de cultivar y no desaparecen las partidas incendiarias, será inferior á la del año actual.

La producción normal de tabaco es de 970.000 tercios.

Este año se calcula que no exceden de 50.000 tercios.

La produción de capa de tabaco se calcula en un 56 por 100 de la cosecha.

Los fabricantes están convencidos de que son simulados convenios, resueltos en favor de los exportadores yankées, y esperan que el gobierno hará justicia, no favoreciendo los intereses ilegítimos de los norteamericanos.

Presupuesto

El presupuesto de la isla es de 26.095.244 pesos.

Los ingresos presuponen 1.631.000 pesos.

Los gastos de campaña ascienden anualmente á 95.585.000.

Por atenciones corrientes se adeudan hoy 47.000.000 de pesos.

La cuestión de los billetes es gravísima.

El peso papel solo vale 40 centavos.

Espéranse enérgicas soluciones del gobierno, cuya pasividad en el asunto es muy censurada.

Los carlistas.—Los yankées

Madrid 17, 7-45 n.

Dúdase que los carlistas se reunan para acordar su plan de conducta.

Telegrafían de Washington diciendo que Mac-Kinley trata de proponer que se proteja la repatriación de los súbditos norteamericanos, que deseen abandonar á Cuba, como se hizo en Armenia y China.

Los amigos del presidente de los Estados Unidos dicen que se evitarán las medidas que pudieran molestar á España.

De Filipinas

Madrid 17, 9-15 n.

Un cablegrama oficial de Manila dice que han sido tomados Bailen y Magallanes.

Los rebeldes huyen á los montes con propósito de dirigirse á Laguna, Bulacan y Nueva Ecija.

Han sido reforzadas las brigadas Jaramillo y Ríos para cortarles el paso.

Los rebeldes de Cavite están fraccionados y se dirijen á los montes.

Preséntanse á las autoridades numerosas masas de rebeldes con armas.

En Naig se han presentado 3.000 familias.

A consecuencia del indulto por el cumpleaños del rey, han sido puestos en libertad 658 presos en Manila, 25 provisionalmente y los demás en definitiva.

El acto ha resultado conmovedor.

Diéronse vivas á los reyes, á España y al gobierno.

Más de los yankées

Madrid 17, 10-10 n.

El delegado Mr. Calhoun, enviado por Mac-Kinley á la Habana, ha telegrafiado á éste confirmando la miseria que reina en la isla, pero declinando por el momento el informar acerca de la situación de la guerra.

A consecuencia de este despacho, el Mensaje de Mac-Kinley se limitará á consignar la necesidad de socorrer á los súbditos norteamericanos residentes en Cuba.

Los jingoistas piden la intervención de los Estados Unidos.

La prensa yankée dice que tarde ó temprano tendrán los Estados Unidos que intervenir en Cuba.

Serenata.—Regreso.—Esperando noticias

Madrid 17, 10-15 n.

Los estudiantes darán mañana una serenata al general Polavieja.

Se reunirán en la puerta de Alcalá, dirigiéndose de allí con estandartes y hachas de viento al domicilio del general.

Ha regresado á Madrid el señor Montero Ríos.

Espéranse noticias del general Weyler, respecto á los indultos en Cuba con motivo del cumpleaños del rey.

Los periódicos liberales

Madrid 17, 10-40 n.

La prensa liberal hace notar que han concurrido pocos liberales á la recepción de Palacio.

El Correo publica un suelto lamentando que la prensa ministerial trate irónicamente de la manifestación al general Polavieja, cuando los reyes le han demostrado su afecto, haciéndole objeto de consideraciones desusadas.

Añade *El Correo* que es insostenible esta situación, en la que aparecen las ideas y sentimientos de la reina rectificados por los ministros.

En el Uruguay.—Del Ecuador.—Conferencia.—Opiniones de la prensa

Madrid 17, 11 n.

Los insurrectos uruguayos han sido derrotados.

Considérase terminada la insurrección.

El presidente de la República del Ecuador ha ordenado la expulsión de aquel territorio de los miembros pertenecientes á las distintas órdenes religiosas y ha preso al obispo de Guayaquil.

El gobernador de la Habana ha marchado á Placetas para conferenciar con el general Weyler.

La prensa de todos los paises considera inaceptables las condiciones de paz que impone Turquía á Grecia.

Créese que las potencias las rechazarán.

Un suelto de "La Epoca"

Madrid 17, 11-15 n.

Es objeto de muchos comentarios un suelto de *La Epoca*, en el que se dice claramente que la reina, despues de la recepción en Palacio, llamó al señor Cánovas á sus habitaciones particulares, hablándole con hondísimo disgusto de las imposiciones de ciertos periódicos.

Dijo la reina al jefe del gobierno, que por casualidad se asomó ayer á los balcones en el mismo instante en que el general Polavieja salía de Palacio.

La reina se asomó al balcón sin contar con que el general saliera entonces, porque hacía media hora que se había despedido de ella.

El general, desde dentro del carruaje, advirtió la presencia de los reyes en el balcón, saludándoles calurosamente.

El señor Cánovas manifestó á la reina que nunca ha dado importancia á estas suposiciones de la prensa, ni debía impresionarse por el poco respeto con que se juzga su rectitud entre políticos apasionados.

La reina autorizó al jefe del gabinete para publicar en la prensa las declaraciones suyas.

Ultimas noticias

Madrid 18, 3 madrugada (Urgente.)

Siguen los comentarios al suelto de *La Epoca*.

Elevados ministeriales, con quienes he hablado mostráronse reservadísimos.

Algunos limitàronse á reconocer la verdadera importancia que tiene el suelto.

Los liberales coinciden en que el suelto implica el planteamiento de la cuestión de confianza, habiéndosela reiterado la reina á Cánovas.

Algunos recordaban el caso de Olózaga, de cuyas resultas fué desterrado.

Existe la creencia de que el asunto traerá mucha cola y se tratará en las Córtes.

—En el colegio de Chamartin de la Rosa un cocinero ha asestado ocho puñaladas á un padre jesuita.

Este se encuentra en gravísimo estado.

Telegramas de provincias

Los centralistas

Valencia 17, 4 t. (Retrasado.)

Ha llegado á esta capital el diputado republicano señor Labra.

Los centralistas le obsequiarán mañana con un banquete.—*Ocaña.*

Accidente en el mar

Valencia 17, 6 t. (Retrasado.)

En la costa de Burriana el viento volcó anoche á una lancha de pesca de la matrícula del Cabañal.

Otra barca recogió á la tripulación, ahogàndose solo el patrón Vicente Montesinos. —*Ocaña.*

El "Jover Serra"

Valencia 17, 7 t.

A las cuatro de la tarde ha llegado el vapor *Jover Serra*, procedente de Cuba, conduciendo á varios heridos.

Muchos han desembarcado en Málaga.

Solamente han asistido al puerto el mayor de plaza, el jefe de día, una representación de las autoridades militares y una comisión de la Cruz Roja.—*Ocaña.*

Una novillada

Talavera 17, 7-10 n.

Se han lidiado hoy en esta plaza reses de Terrones.

Dominguin ha estado muy bueno matando y banderilleando al cuarto.—*V.*

Varias desgracias.—Una huelga

Bilbao 17, 10 n.

Un violento incendio ha destruido un caserío en el pueblo de Durango.

El siniestro ha causado pérdidas considerables.

Un tren que iba de Robla á Valmaseda ha arrollado á una niña, dejándola muerta en el acto.

En la mina «Julia Adela», situada en término de Gallarta, ha habido un desprendimiento de tierra, matando á un obrero.

Un operario que se encontraba trabajando en el tejado de las escuelas de Achurí tocó á un cable de alta tensión, recibiendo una descarga eléctrica y quedando muerto instantàneamente.

El cadaver quedó pendiente del alero del tejado.

Los obreros de Sestao declarados en huelga han promovido hoy un gran alboroto.

La fuerza de miñones vióse precisada á hacer uso de las armas, propinando culatazos á los alborotadores.

Con tal motivo origináronse las carreras y sustos consiguientes,

Témese que mañana se reproduzcan estos alborotos.

Las autoridades han dictado las órdenes oportunas para evitar la alteración del órden.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	78'50
4 por 100 amortizable	77'35
Aduanas	95'80
Cubas (emisión de 1886)	95'75
Cubas (5 por 100)	79'30
Banco de España	411'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'30
Cambios Lóndres	32'70
París exterior español	60'87

Sección amena

Pasatiempo

Estando Gedeón en la mesa con gran número de amigos que hablaban, cantaban y reían con estrépito, les gritó:

—Señores, un poco de silencio, pues con tanto ruido ni siquiera sabe uno lo que come.

***

En un tribunal:

El abogado.—Señor presidente, mi defendido no ha robado mas que tres duros, mientras podia haberse apoderado de un talego con dos mil pesetas.

El acusado se echa á llorar.

El presidente, con aire bondadoso:

—Acusado, veo que se arrepiente V.

—Sí, señor; me arrepiento... de no haber visto el talego à que se refiere mi defensor.

***

En una oficina:

—¿Conque se casa usted, Lopez?

—Sí, señor.

—Tendrá dinero la chica.

—Ni un céntimo.

—Será muy hermosa.

—Al contrario.

—Pues entonces, ¿por qué se casa V.?

—Para obtener ocho dias de licencia.

***

Don José decia anoche á un amigo suyo en el Casino:

—¡Estos cambios bruscos de temperatura son terribles! ¡Da miedo ver la gente que se muere!

—¡Con tal que no seamos ninguno de los dos! replica el amigo.

—Hombre, con menos me contento. ¡Con tal que no sea yo!

***

Calino ha oido decir que un caballero, siempre que viaja en ferrocarril, toma dos asientos de primera para poder tenderse en el wagón.

—Yo haré lo mismo cuando me marche este verano, decia Calino; pero como yo no puedo gastar tanto como ese caballero, tomaré un asiento de primera y otro de segunda.

LA SEPULCRO DE UN MÉDICO

¿Quién hace tal? ¿Quién llora? ¡Qué locura!
Vuélvete peregrino á tu contento;
Párate, y oye la lección atento
Que dicta Fabio en esa losa oscura.
Si viviente mató, difunto cura;
Comunica tu mal, que en mudo acento
Te dirá que tu vida y su argumento
Han de parar en esa sepultura.
Si á los contrarios que el vivir contiene,
Este añadió la punta mas buida,
No al llanto su deliquio te coneene:
Calla, y reza un responso à su partida,
Y da gracias á Dios, pues que ya tiene
Este enemigo menos nuestra vida.

DON DIEGO DE TORRES VILLARROEL.

Charada

Proceden *total* aquellos
que no *cinco-cuarta* á nadie
en el juego, con frecuencia
semejante engaño dase
prima-dos tras *prima-dos*
y á cuantos apuntan vánseles
porque el tahur, que maneja
con gran ventaja los naipes,
les *tercia* el pego, (es un gusto)
con salero y con donaire.
Eso sí, con tal doblez
y con fingimiento tales
que parece propiamente
un leguito ó pobre fraile.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Encarnadura.*

Idem al jeroglífico: *Salvaje es el hombre que maltrata á los suyos.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

rá contigo hasta que haya hallado colocación.

—Bien.

—¿Comprendes?

—Perfectamente.

—Tambien entiendo en jardinería, y si es preciso puedo ayudar como un criado.

—¡Bueno!

—Pues se lo dices á la nueva ama para que no extrañe mi presencia aquí.

La madre de Simón intervino para recomendar á su cuñado que hiciese lo que pedía Bibí.

—Y vos, madre Simón, continuó Bibí, no aparezcais por aquí en tanto que yo no os avise.

—¿Por qué?

—¿Recordais á Zoé?

—Sí, aquella chiquilla perversa que quiso hacer guillotinar á mi marido.

—¿Sabeis lo que es ahora?

—Una miserable, una perdida.

—Os equivocais y me consta que es casi una gran señora y la amiga de la que comprará el palacio.

—¡Ah!

—Y como Zoé podía reconoceros, por eso os ruego que no vengais por aquí, porque podria hacernos despachar á todos.

Bibí se marchó despues de dar esas explicaciones, prometiendo volver por la noche.

—Vamos, papá, decía Hipólito á Bibí, ¿no teme usted que le reconozcan ó Antonia ó Zoé?

—¿Me ha reconocido en los jardines?

—No. Pero aquí... viéndole todos los días.

—Y me traigo para acá á Bibí y al caballero.

—No.

—¿Por qué no? interrogó el jorobado.

—Porque volviendo á París podría tener un nuevo ataque de locura.

—Entonces ¿cuándo irá usted?

—Lo mas pronto posible.

Munito tomó una pluma y escribió:

«Compadre:

»Ten paciencia. Mis amigos no han llegado todavía. Cuando lleguen nos pondremos en camino. Tranquilízate. Hipólito y yo trabajamos aun cuando estés ausente.

Munito.»

—¿Vas á marchar otra vez? preguntó Hipólito á Benito.

—Sí; pero antes quiero dormir un par de horas.

—¿Y comer?

—Comeré despues. La fatiga no me dejaría ahora.

Y Benito se echó sobre la cama de Munito, en tanto que éste é Hipólito salían.

Pero Benito no durmió dos horas, sino veinticuatro.

Cuando se despertó estaba solo en el cuarto de Munito.

—Soy un bruto, pensó Benito.

Pero antes que nada quiso comer, pues tenía un hambre feroz.

El jorobado comió y bebió cuanto quiso; pagó, fué á la posta de Orleans y media hora más tarde galopaba por el camino.

A las cuatro de la madrugada entraba

—Precisamente.

Y que tú estabas en compañía de los hermanos Scévola.

—Eso es. Por cierto que ambos han terminado de un modo funesto.

Hipólito calló un momento y dijo:

—Nos conocimos, pues, en una posada.

—Qué será de un buensugeto llamado Coclés.

—Cuya esposa salvó á Aurora, pues en aquella época era yo un pícaro redomado.

—¿Y bien?

—¿No ha oido usted hablar de Coclés?

—Sí; sé que era cuñado de la madre de Simón.

—Sí; y ahora es conserje del hotel.

—¿De veras?

—Como lo oye usted. Estoy yo tan cambiado, que no me ha reconocido. Me ha tomado por el secretario de un rico contratista del Estado.

—Y...

—Y usted será el contratista que visitará el palacio, si le conviene.

Bibí sonrió, y los dos hombres continuaron avanzando.

Hipólito había dicho la verdad.

Coclés era conserje del hotel.

Cuando llegaron á él estaba Coclés sentado leyendo los diarios.

Hipólito entró primero.

Coclés se levantó con deferencia.

—Amigo mío, dijo Hipólito, hé aquí el caballero de quien le hablé.

—Muy bien, respondió Coclés saludando á Bibí sin conocerle tampoco.

—¿Está usted solo? preguntó Hipólito.

—Sí; mi mujer ha salido con su hermana; pero no puede tardar en volver.

—¡Ah! dijo Hipólito, ¿su hermana ha venido á verla?

—Sí, contestó Coclés extrañando la pregunta.

—Es que la conocemos mucho á su cuñada.

Coclés miró á ambos con atención y al cabo, no pudiendo contenerse, dijo:

—Caballero, desde que vino usted el otro día, me estoy calentando las cascos pensando que le he visto á usted y no puedo atinar ni dónde ni cuándo.

—¡Ah! ¿de veras?

—Como lo oye usted.

Hipólito se echó á reir con aquella risa soez y acanallada que le distinguía, y su rostro volvió á adquirir la expresión de otro tiempo.

—¡Hipólito! exclamó Coclés estupefacto.

—En cuerpo y alma, amigo.

Coclés tuvo miedo durante un momento y preguntó:

—¿Qué vienes á hacer aquí? ¿Quieres venir conmigo?

—Dios me libre.

Pero Coclés no acababa de fiarse de él, así es que vacilaba en estrechar su mano.

—Amigo Coclés, repuso Bibí, supongo que tu mujer te habrá hablado de mí.

—¿De usted?

—Sí, me llamo Bibí.

Cuando sostenían este diálogo entraron las dos hermanas.

La madre Simón había oído el nombre de Bibí y se puso á mirar á éste de hito en hito; pero no le reconoció.

—¿Hablaba usted de Bibí? preguntó.

—Soy yo.

—¡Vaya, vaya! contestó la planchadora mofándose.

Bibí se sonrió.

Sacó de su bolsillo los anteojos ahumados, se arrancó la peluca y las pobladas patillas rubias que le cubrían las mejillas y miró á la planchadora que dijo:

—Es verdad, ahora te conozco.

—Pues di á tu cuñado si Hipólito no se ha portado bien desde hace tres años.

—Sí, en verdad.

—Y que ha salvado á la condesa Aurora.

—Y me enorgullezco de ello, dijo Hipólito.

Y de nuevo tendió la mano á Coclés, que esta vez la estrechó sin desconfianza alguna.

—No solo no te guardo rencor, dijo Hipólito, sino que te tengo por el mejor de los hombres, pues me has impedido cometer un gran crimen.

—Oye, Coclés, dijo á su vez Bibí; necesitamos de tí.

—¿Venís á ver el hotel?

—Sí y no.

—Si no te explicas más claro, no te entiendo, dijo Coclés.

—¿Eres todavía amigo de las dos señoritas?

—Siempre.

doradas de las puertas y embadunardo los entrepaños pintados por Boucher.

Pero tenía un jardín inmenso, en el cual podían construirse calles.

Aquella extensión inmensa es lo que daba el valor fabuloso para aquella época de cuatrocientos ó quinientos mil francos, suma exorbitante en aquella época.

La víspera de la subasta, dos hombres iban por la calle de la Abadía.

Eran Bibí é Hipólito.

Bibí decía á su compañero.

—Si tuviera 500.000 francos, yo sería quien comprase el hotel.

—¿Por qué?

—Por buscar las cartas.

—Tiene usted miedo de que Antonia las halle.

—Sin duda.

—No tema usted. Yo estaré allí.

—Si, por la noche; pero ¿y durante el día?

—Tambien durante el día.

—¿Cómo?

—Invisible, pero presente, —respondió Hipólito con sonrisa misteriosa.

—¿Qué quieres decir?

—Que le he de dar una sorpresa.

—¿A mí?

—Sí. Tenemos un conserje conocido en el hotel.

—¡Eh!

—Supongo que Benito le habrá dicho como nos conocimos las señoritas y yo.

—Sí: en una tabernucha; en el camino de Antony.

en la interminable calle de la ciudad de Etampes.

De repente cruzó por delante de él una silla de posta.

Benito lanzó un grito de admiración.

En la silla de postas iban Bibí y Dom Jerome.

—¿Donde está el caballero? preguntó Benito aproximándose.

—Muerto.

—Yo le he matado, añadió tristemente el sacerdote.

El jorobado se puso à seguir con su caballo el camino del coche y Bibí le contó lo ocurrido.

Despues el jorobado le entregó la carta de Munito.

Cuando la hubo leido lanzó una exclamación de júbilo.

—¡Ah! exclamó, ¡solo con Hipólito se puede contar ahora!

Y los tres juntos siguieron el camino de París, donde efectivamente, Hipólito no perdía tiempo.

XLVI

Habian transcurrido tres días; Bibí estaba de vuelta en París y Munito, despues de haberse hecho rogar un poco, había prometido á Antonia el medio millón necesario para comprar el palacio.

Este, que había sido una maravilla de suntuosidad, estaba horriblemente deteriorado, sus anteriores propietarios habían hecho pintar de gris las hermosas molduras

—Pues bien; se trata de prestarles un gran favor.

—No veo en qué podamos hacérselo. Ambas están casadas y no tienen nada que temer.

—Es verdad.

—Entonces...

—De todos modos necesitan de tí.

—¿Por qué?

—Porque les robaron su fortuna durante la revolución.

—¿Y qué?

—Que esa fortuna podemos hallarla si nos ayudas, replicó Bibí.

—¿Donde está, pues?

—Aquí.

—¿En este hotel?

—Sí.

—¡Ah! ya entiendo. Había dinero enterrado en algun sitio.

—Dinero ó papeles, que es lo mismo.

Coclés se rascó la cabeza.

—El palacio se venderá mañana, dijo.

—Ya lo sé y hasta sé quien lo comprará.

—¿Quién?

—La misma persona que ha robado á las dos señoritas.

—¿De veras?

—Sí. Y como comprenderás, tengo necesidad de vigilarla de continuo.

—¿Y cómo?

—Tienes un hermano, ¿no es cierto?

—Sí.

—Pues bien; yo soy ese hermano que viene à París para buscar trabajo y que vivi-

5 CÉNTIMOS

Sevilla.. 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.501 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Miércoles 19 de Mayo de 1897

Edición de anoche

García Ayuso

En Madrid, el domingo, falleció el ilustre académico de la Española y catedrático de San Isidro, don Francisco García Ayuso.

La muerte de García Ayuso representa una pérdida sensible para las letras españolas, que contaban en él con un filólogo de mayor mérito que fama, dado lo inaccesible para la generalidad de las gentes de los estudios á que el doctísimo académico dedicaba su gran entendimiento y su vasta erudición.

A sus merecimientos científicos se añadian en el señor García Ayuso excelentes prendas de carácter que le granjeaban la estimación de cuantos le conocían, y que inspiraban tanta admiración como afecto á sus discípulos, en quienes difícilmente se borrará la memoria del sabio maestro.

Múltiples y valiosas publicaciones quedan del eminente escritor, que actualmente tenía entre manos un magnífico diccionario etimológico español, de cuya publicación estaba encargada una notable casa editorial de Barcelona.

EL EXPRESO

En el expreso de hoy han salido para Madrid don Pablo Benjumea y señora, que van á saludar al general Polavieja, su hijo político.

Los señores de Urcola, la señorita María Cavestani y Gonzalez Nandin, el ministro de España en Costa Rica, señor Peralta; el señor Contreras, el marqués de Jerez de los Caballeros, el doctor Cayuso, don Felipe de Salas Zapata, don Simón Marco, el señor Tacón, don Manuel Kseiler y el ingeniero de minas señor Iznaldi.

Gran número de familias muy conocidas de la buena sociedad invadían el andén para despedir á los señores de Urcola y Benjumea.

Ecos ciclistas

El próximo domingo harán una excursión al Arahal los señores don Francisco Bernabeu y don Angel Saenz.

Almorzarán en una magnífica posesión que el primero de dichos señores posee en el citado punto y regresarán á Sevilla en la tarde del mismo día.

—El conocido ciclista don Francisco Navarro se ocupa actualmente en hacer una concienzuda preparación para correr varios *macht* que tiene pendiente con algunos distinguidos compañeros de pedal.

La serie de estos desafíos comenzarán á correrse brevemente.

—El notable ciclista don Marcelino Lopez Vera, que proyectaba abandonar su afición al *sport* de moda, ha desistido de su propósito con laudable acierto, adquiriendo una soberbia máquina *Clement*, modelo número uno.

El bautizo de la bicicleta tendrá lugar el domingo próximo y para asistir á tan solemne acto han sido invitados los señores don Carisio Anzola, don Carmelo Lopez, don Rafael Mihura, don Diego Cano y otros muchos que harán una excursión á Dos Hermanas, sitio favorito de los citados señores, en cuyo punto se celebrará la ceremonia.

Inutil me parece consignar que el agua bendita será en este caso sustituida por la clásica manzanilla.

—Muchos amigos de los notables corredores sevillanos que actualmente se encuentran camino de la corte se ocupan en la organización de una excursión á Santiponce para el día en que tenga lugar la llegada, con objeto de esperarlos y acompañarlos hasta Sevilla.

Todos los ciclistas que deseen asistir á este acto pueden darse por invitados y concurrir al sitio de reunión que oportunamente se fijará é indicaré á ustedes.

VELO.

Noticias taurinas

En la semana próxima se celebrará el tentadero de los becerros bravos de la ganadería del señor don Antonio Halcón, en una de sus fincas del término de Lebrija.

—El domingo 23 se lidiarán en nuestro circo taurino seis novillos de la vacada de Torres de la Cortina, que estoquearán *Guerrerito*, el *Valenciano* y *Santito*.

—El novillero Juan José Duran, *Pipa*, ha sido ajustado para torear en Valencia.

—El domingo 23 se verificará en Málaga una novillada con reses de Peñalver, que estoquearán Carrillo y Padilla.

MODAS

Sombrero capota de verano.

El casco es de paja labrada con mezcla de hilillos de oro. Todo alrededor va festoneado con un cordón de oro tambien.

Los adornos consisten, debajo del ala en una hilera de flores rojas y blancas, encima del casco en un gran lazo de cinta granate y un par de grandes plumas negras de avestruz, y por detrás en otro lazo análogo al que cubre el pie de las plumas.

Noticias locales

Por real orden se ha dispuesto que las cuatro expediciones que han de hacerse por los vapores de la Compañía Trasatlántica en lo que resta del año en el servicio de Buenos Aires, verifiquen sus salidas de Cadiz en los días 7 de Junio, 7 de Agosto, 7 de Octubre y 7 de Diciembre.

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	32.591'50
Los jueces de instrucción y municipales y los secretarios de estos.	90'00
La sociedad Catalana de alumbrado por gas, empleados y operarios de la misma . . .	300'00
Total. . .	32.981'50

En el juzgado de Sanlúcar la Mayor se verificará el 29 del actual el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la junta que hará las listas de jurados. En el de Cazalla se hará el sorteo el día 25.

La delegación de Hacienda autorizada por la Dirección general de Contribuciones para celebrar conciertos para el pago de cánon por superficie y 2 por 100 sobre el producto de explotación, invita á los contribuyentes por dicho concepto á que concurran á esa dependencia el 31 del actual á las doce de la mañana.

En Alcolea del Río se ha terminado y expuesto al público la matrícula de subsidio industrial y de comercio para el próximo ejercicio económico. Se ha hecho lo propio en Villanueva del Ariscal.

Se nos dice que la acertada órden de que en el callejón de la plaza de toros no se aglomerase nadie durante la última corrida, fué indicada por el Gobernador civil y se hizo cumplir por la presidencia.

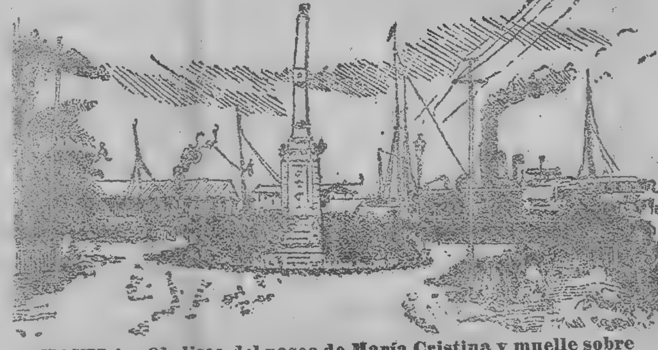

MANILA.—Obelisco del paseo de María Cristina y muelle sobre el río Pasig

El juzgado de instrucción del distrito del Salvador cita á Antonia Leal Carrasco y Rosario Ansulve Leal para que comparezcan á responder á los cargos que les resultan en sumario que contra ellas y otras se sigue por hurto á los señores Entrambasaguas.

El *Boletin Oficial* de hoy ha comenzado á publicar la clasificación que conforme á lo dispuesto en el reglamento para la provisión de escuelas públicas de 11 de Diciembre de 1896, hace el rectorado de los aspirantes á las escuelas de niños y sus auxiliarias que han de proveerse por concurso único y están anunciadas por la Dirección general de Instrucción pública en la *Gaceta* de Madrid de 23 y 24 de Febrero último.

En el Palacio Arzobispal y ante el gobernador eclesiástico, señor Alvarez Troya, han firmado el contrato de esponsales el señor don Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid, hijo del senador por las Económicas andaluzas, y su bella prima la señorita María Ruiz. Fueron testigos del acto el hermano del contrayente, don Francisco, y el magistrado de la Audiencia de Cádiz don Rafael Atienza y Tello, primogénito del marqués de Salvatierra y hermano del jefe de los liberales de esta provincia.

Ha marchado á Jerez de la Frontera el diputado á Córtes por Puerto Rico y secretario particular del ministro de Ultramar, don Enrique Gonzalez.

Se encuentra en Sevilla el activo secretario del ayuntamiento de El Rubio don Juan Adame Tenorio.

Esta mañana ha fallecido en su huerta, inmediata al puente de Guadaira, el conocido ganadero don Felipe Muruve y Monje, Había sido el señor Muruve diputado provincial y era estimadísimo por cuantas personas le conocían, por lo que su muerte ha producido hondo sentimiento. ¡D. E. P!

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le obligó á guardar cama el señor conde de Miraflores de los Angeles. Mucho lo celebramos.

A las diez de esta mañana comenzaron en este Palacio Arzobispal los exámenes sinodales, que fueron privados. Como es costumbre del Arzobispado, se guarda la reserva mas absoluta de los nombres de los examinados hasta que lleguen á ordenarse.

La facultad de Filosofía y Letras ha celebrado hoy claustro con objeto de acordar la distribución de la cantidad consignada para material científico, correspondiente al último trimestre del actual año económico.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Valverde del Camino don Sancho Hidalgo.

Al manifiesto publicado por el alcalde del Pedroso en las pasadas elecciones han contestado los individuos del partido *Unión Popular* con un documento análogo, redactado en términos enérgicos y del que la autoridad no sale muy bien librada. Firman la contestación los señores Francisco Valero, Ruperto García, Antonio María Gallego, Valeriano Rubio, Francisco Pizarro, Antonio Almansa, Manuel Mejías, José Moya, José Oliva Reina, José Vazquez, Antonio Gutierrez, Pedro Martinez, Estéban Hernandez, Manuel Rodriguez, José Alejo, Julio Louvier, Ramón Espárrago, Antonio Cataño, Manuel Falcón, Antonio Gallego y Lucrecio Gallego. A nosotros, por lo apuntado y por otros muchos datos que para nadie son un misterio, nos parece llegado el momento de que las autoridades superiores tomen cartas en el asunto y El Pedroso se vea libre de luchas y cuestiones que nada favorecen á los pueblos.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha vendido hoy un cuadro de don Juan García Ramos titulado *Alegría*. Este distinguido artista ha sido el mas favorecido este año por los compradores. El cuadro antes mencionado era el último que le quedaba en la Exposición.

Ayer hizo entrega del cargo de interventor de la sucursal del Banco de España en esta don Anselmo Esplá Riso, que acompañado de su distinguida familia marchó esta mañana á Reus, en cuya sucursal ocupará el cargo de director. Para sustituirle en esta ha sido nombrado el interventor de la de Cadiz don José de la Cruz Galan.

El distinguido artista señor Rico Cejudo ha terminado el techo del oratorio que por encargo de los señores Teruel Hermanos estaba pintando. De esta pintura decorativa hemos oido hacer los mayores elogios.

El día 21 comenzará en la capilla de los Reyes, de la Catedral, la novena que anualmente se dedica al santo rey Fernando III. Todos los días á las ocho y media de la mañana.

Los señores condes de Peñaflor han salido para los baños de la Aliseda, acompañados de su bella hija María y de su hijo don Carlos.

Por falta de requisitos legales se halla detenida en el registro de la secretaría municipal una instancia suscrita por varias auxiliares de escuelas públicas.

Se encuentra ligeramente enfermo el exdirector de la Escuela de Bellas Artes don Claudio Boutelou.

Los señores Halcón, Ternero, Rodriguez Jurado y Espinosa, individuos de la comisión de Toriles, se han reunido hoy en el Ayuntamiento, ocupándose largamente de varios asuntos relacionados con el buen órden del espectáculo nacional.

Respecto á la solicitud presentada por don Isidro Blanco pidiendo autorización para que la *Belgicana* toree en la plaza de la escuela taurina, declaróse la comisión incompetente para informarla por no tratarse de un espectáculo en la plaza de toros oficial.

Dicha instancia ha pasado á la Alcaldía para que el señor Rivas resuelva lo procedente. Tambien se ocupó esta comisión de la medidas de las puyas, excesiva á juicio de los citados vocales, que propondrán se disminuya un tanto el hierro de castigo.

Los individuos de la comisión felicitaron á su presidente, el señor Espinosa, por sus acertadas disposiciones para evitar la aglomeración de gente entre barreras.

Por la administración de Hacienda han sido aprobados los apéndices al amillaramiento de Alcolea del Río, Casariche, Lebrija y Lora junto á Estepa.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se ha celebrado esta tarde, á las dos, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos de esta capital. Se han presentado pliegos, siendo el mas ventajoso el de don Juan José Orta y Limón, adjudicándosele á este por la suma de 4.745.410 pesetas. El tipo por que estaba arrendado este impuesto en los años anteriores era de 4.275.205'58, habiéndose obtenido en el nuevo arriendo un aumento de 470.204'42 pesetas.

Públicamente se dice que donde mas se paga el oro en Sevilla es Francos, 40.

Para el día 20 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 2.ª Clase 12. Núm. 60. Especuladores en cereales y caldos, á las diez de la mañana. Núm. 61. Especuladores en aceites, á las diez y media. Núm. 61, 2.º. Los mismos 25 por 100 (nota), á las once. Número 63. Especuladores en huevos, á las once y media. Núm. 64. Especuladores en corcho sin labrar, á las doce. Núm. 65. Especuladores en tapones de corcho, á las doce y media. Núm. 70. Especuladores en pólvoras al por menor, á la una de la tarde. Núm. 71. Casas de préstamos, á la una y media. Número 74. Tratantes en carnes, á las dos. Núm. 86. Periódicos políticos diarios, á las dos y media. Núm. 91. Periódicos científicos no diarios, á las tres. Núm. 93. Establecimientos de enseñanza sin hospedaje, á las tres y media. Núm. 93. (Nota). Los mismos con hospedaje y dos profesores, á las cuatro. Núm. 111. Juegos de billar, á las cuatro y media.

Mañana, á las dos y media de la tarde, celebrará sesión la comisión municipal de Asuntos jurídicos, que preside el señor Velasco y Angulo.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Rivas, se ha reunido hoy en las Casas Capitulares la Junta local de primera enseñanza, dando posesión á los nuevos vocales. La distribución de visitas á las escuelas públicas se hizo en la siguiente forma: Visitará las de Triana el señor Serra; el señor Calvi las del distrito de San Roque; las de San Bernardo don Romualdo Jimenez Cadenas, y las de la Macarena por el señor Pacheco. Se acordó informar favorablemente el presupuesto de ingresos y gastos de la obra pía fundada por doña María Ana Perez Garayo. La Junta quedó enterada de la licencia concedida por la superioridad al maestro señor Marin. Por último, se aceptó en principio el pensamiento de celebrar en Junio, como otros años, exámenes en las escuelas públicas, á reserva de que en aquellos locales que no reunan condiciones no se efectúen.

El municipio de Alcalá de Henares ha organizado variados festejos para la celebración del tercer centenario del culto á las Santísimas Formas.

Anoche, en el tren mixto de Cadiz, llegaron á esta capital el señor Donalson y su numerosa familia, que vienen desde Inglaterra viajando en un hermoso *yate* de 18 millas de andar. Estos opulentos viajeros permanecerán algunos días entre nosotros, saliendo en la semana próxima para Huelva, donde volverán á embarcar.

Esta noche asistirán á una fiesta flamenca preparada en el salón de Oriente en su obsequio.

Hemos recibido el núm. 8 de la notable revista *Arte Fotográfico*, que contiene el siguiente sumario:

¿Qué lado de la cara debe fotografiarse?, por R. W. Harrisson.—Fotografía: Recuerdos de su origen y primeros adelantos (continuación), por Manuel Chaves.—El fotofonógrafo, por Julio Maies.—Procedimiento de fototipia.—Bibliografía.—Notas y preguntas.—Instantáneas.—Ilustración: Santo Cristo de las Siete Palabras.

Para hacerles entrega de unos documentos, se reclama en la secretaría municipal la presencia de los soldados José Rubio Hernandez y Rafael Castillo Hernandez.

El negociado de Quintas de este Ayuntamiento interesa la presentación en el mismo de la señora doña Francisca García Gil, para enterarle de un asunto de su interés.

Los dictámenes que á continuación publicamos serán llevados á la primera sesión que celebre el Ayuntamiento:

De la comisión de Obras públicas, el que se acordó quedara ocho días sobre la mesa á petición del señor Hoyuela y que trata de la ampliación del jardín del cuartel de caballería, situado en la puerta de la Carne. Otro de la misma sobre otorgar escritura de una cuarta parte de paja de agua de la casa Aguilas, 12, á otra finca. Se dará cuenta tambien del expediente instruido para conceder una vertiente á la cloaca pública; de otro sobre reconstrucción de las casas Chicarreros 11, 13 y 15, y de un dictamen de la comisión de Cementerios proponiendo la concesión de una sepultura.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á esta capital el conde de la Quinta de la Enjarada.

En el vapor *Laffitte*, que ha zarpado hoy de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, va el hábil profesor de billar monsieur Levy.

La comisión de Hacienda [illegible] el Ayuntamiento se ha [illegible] reunida hoy en varias solicitudes [illegible] ocupado de informar. Respecto á la [illegible] de petición de socorro primera [illegible] en que el brigada de la primera compañía pide se jubile, los individuos de la comisión han acordado devolverla á la Alcaldía por entender que al Alcalde compete su resolución sin informe previo de ellos.

Parece que el cargo de brigada no se conceptúa como empleo municipal para los efectos de jubilación.

El próximo jueves saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa Ana (Triana) la imagen de la Divina Pastora. Esta hermandad estrenará en dicho día un bonito simpecado de raso blanco pintado al óleo, imitando el bordado en seda. Este trabajo ha sido ejecutado por el distinguido artista don Manuel Perez Gisbert.

Ha salido de esta capital con dirección al balneario de Villaharta, el conocido comerciante don Federico Latortres.

Esta noche, como de ordinario, continuará en el establecimiento de muebles de Simón Marco la subasta de muebles, cuadros y objetos de arte que con tanta aceptación del público vienen celebrándose. La concurrencia es cada noche mayor y los precios de subasta reducidísimos.

Se encuentra entre nosotros el digno presidente de la audiencia de Jaen, señor Marquez Radas, antiguo magistrado de la de esta capital, donde dejó gratos recuerdos durante el desempeño de su cargo.

Se encuentra en mal estado la carretera de Sevilla á Castilleja de la Cuesta.

La Alcaldía no subvencionará á la hermandad de la Sagrada Cena, sacramental, para que con este paso haga estación en la próxima procesión del Corpus. Con este motivo varios fieles nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre lo acertado que sería que dicho paso saliera en dicho día, porque como se celebra la institución del Santísimo Sacramento, es el mas á propósito para asistir á la procesión del Corpus.

Esta mañana llegó á esta capital el bravo militar don Isidro Bilbao.

Ha regresado de Madrid el inspector de vigilancia señor Conradi.

Servicios prestados por la Guardia civil:

En la noche del 15 fueron robados dos mulos del sitio Molino Alto, término de La Roda y de la propiedad de don Antonio Torres.

—La de Coronil ha detenido á Pedro Díaz Loca y José Marchena Franco por hurto de legumbres y frutas.

—La de Gerena participa al señor Gobernador de que en la dehesa de las Peraleras descorcharon varios alcornoques. Como autor de este hecho ha detenido á Manuel Duran Romera, vecino del Garrobo.

—La del Viso del Alcor ha denunciado á Manuel Nuñez Moreno por infringir la ley de caza, ocupándole una escopeta.

Por igual falta ha sido denunciado Alonso Falcón Gimenez y Manuel Lopez Rodriguez interviniéndoseles dos escopetas.

—En los Rasos de la Jurada, término de Dos Hermanas fueron denunciados los vecinos de dicha villa José y Fernando Gomez por encontrárseles con 142 cabezas de ganado lanar causando daño en aquellos predios.

—La de Alcalá del Río da cuenta de haber desaparecido los temores de alteración del

orden, m tivada por la aglomeración de trabajadores forasteros, en vista de las medidas tomadas por la autoridad municipal, ordenando á aquellos abandonaran el término de dicha villa.

UN ENCUENTRO DICHOSO

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Venancio, mártir.
Santo de mañana.—San Pedro Celestino, papa.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Celestino, rito doble, color blanco.
Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Capuchinos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 **Hay entresuelo** (baile.)—A las 9, **Levantar muertos** (baile).—A las 10, **Levantar muertos** (baile.)—A las 11, (baile) **Cuadros disolventes.**

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 0 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 6 utreros, 06 erales, 24 añojos, 06 terneras, 54 carneros, 0 machos, 29 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.535'508 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.
Entradas hoy: 1600 arrobas, nuevo.
Precios: Nuevo, de 26 1[2 á 46 1[4.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino	24 à 25	»
» basto	24 à 25	»
Alpiste..	42 à 43	fanega
Altramuces..	23 à 24	»
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones.	60 à 62	»
Carillas..	42 à 44	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 19 de Mayo.

Sol sale á las 4-36 de la mañana y se pone á las 7-10 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-36 mañana; Lisa, 9-16 mañana; Borrego, 10-1 mañana; Coria, 10-46 mañana; Sevilla, 11-21 mañana.

Primera bajamar: Barra, 1-32 tarde; Lisa, 3-26 tarde; Borrego, 4-11 tarde; Coria, 4-56 tarde; Sevilla, 5-41 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-32 tarde; Lisa, 9-18 noche; Borrego, 10-1 noche; Coria, 10-46 noche; Sevilla, 11-31 noche.

Segunda bajamar: Barra, 12-22 noche; Lisa, 2-36 madrugada; Borrego, 3-21 madrugada; Coria, 4 6 madrugada; Sevilla, 4-50 madrugada.

Fases de la luna:

Llena, el 16 á la 1-29 de la tarde.

Cuarto menguante, el 23 á las 9-9 de la mañana.

Noticias regionales

El alcalde de Tarifa participa por telégrafo que anteayer en dicha localidad, se fugaron los presos de tránsito Cristobal San José Expósito y Elías Galan Buenaño, volviendo á ser capturados en las calles por los carabineros y agentes municipales.

—A las siete y media embarcaron esta mañana en el *Colón* unos 200 reclutas voluntarios que se encontraban en el depósito de Ultramar en Cádiz y trasbordarán en Barcelona al correo de Filipinas.

—Ha llegado á Cadiz la compañía dramática de don Antonio Vico y que ha de actuar en el teatro Principal de aquella capital.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 9-15 m.

El Liberal dice que no tiene el interés que se le concedia al mensaje de Mac-Kinley.

Si los socorros americanos llegaran á la manigua, cabe protesta contra el agravio é intrusión de los Estados Unidos.

Espérese el resultado; y á pesar de todo siempre viviremos amenazados de conflictos mientras los hechos no se ajusten á las palabras.

—*El Imparcial* se felicita de que el gobierno de Washington se limite á enviar socorros metálicos á los yankées de Cuba.

El primitivo propósito envolvía un comienzo de intervención bochornosa para España.

Si el cambio se debe á trabajos de nuestro gobierno felicitemos al señor Cànovas; pero vivamos prevenidos para evitar se realice el proyecto de remesar víveres para formar juntas benéficas.

—*El Globo* dice que el suelto de *La Epoca* coincide con las declaraciones de *El Liberal* y *El País*, tratando de ese asunto.

Resultan muchas casualidades las que concurren en el relato ocurrido en Palacio al salir el general Polavieja.

—*El Nacional* corrobora el suelto de *La Epoca*.

Dice que nadie puede inferir al señor Cánovas el agravio de creer permanecería en el poder sin el convencimiento de que lo ocuparía con honor.

—*El Tiempo* encuentra inconcebible el suelto de *La Epoca*.

Añade: «Defendemos á Polavieja como defendimos al general Martínez Campos, atacado y traicionado por esos mismos elementos.»

Califica el suelto de *La Epoca* de expresión de soberbia verdaderamente triste, y dice que todo es manifestación de una voluntad caprichosa y absorvente.

Ni siquiera se dejan incólumes altos prestigios y elevados respetos.

La serenata á Polavieja

Madrid 16, 9-30 m.

Esta madrugada ha visitado al gobernador, señor conde de Peña Ramiro, la comisión organizadora de la serenata escolar al general Polavieja.

El gobernador no accedió á que se reunan en la Puerta de Alcalá porque la ley prohibe las manifestaciones nocturnas, pero ha autorizado la serenata por el orfeón.

Las estudiantinas se reunirán en la plaza de la Villa.

Los Estados Unidos

Madrid 18, 11 m.

Telegrafían de Washington que los ministros celebraron una reunión de más de una hora, para tratar de la cuestión de Cuba.

Acordaron enviar al presidente Mr. Mac-Kinley un Mensaje del Congreso.

El público aguarda con impaciencia los acuerdos.

El Mensaje de Mac-Kinley leído en el Congreso, tiende á probar que los yankées residentes en el centro y Oriente de la isla de Cuba, carecen de recursos y de trabajo.

Las autoridades locales vense imposibilitadas de auxiliarlos porque tampoco se socorre á los naturales.

En la isla existen 600 ú 800 norteamericanos pobres á los que se debe socorrer inmediatamente.

Mac-Kinley recomienda se les envien 50 mil pesos para distribuirlos, bajo la dirección del secretario de Estado Mr. Sherman.

Este tiene amplias facultades para facilitar pasaje á los Estados Unidos á cuantos quieran salir de Cuba.

Inmediatamente se aprobó, á propuesta del presidente de la comisión de Relaciones exteriores.

—Reanudado el debate en el Senado, púsose á discusión de nuevo la proposición sobre la beligerancia, pidiendo su autor, Morgan, la votación inmediata.

Combatió Mr. Welington tales apresuramientos, diciendo que la situación de Cuba no reclama soluciones tan atropelladas, censurando se haya dicho que los yankées destrozarían á España en 24 horas, cuando una ó dos naciones de Europa destruirían en poco tiempo todos los puertos americanos.

Los fusionistas

Madrid 18, 11-15 m.

Caracterizados fusionistas se extrañan de la interpretación que se ha dado á los actos de la reina y al regreso del general Polavieja, actos que califican de inexactos é incompletos.

Liberales y conservadores saben que jamàs S. M. la reina acude á medios de soslayo para exponer sus ideas á los ministros.

Entienden que lo ocurrido es imposible que determine una crísis; aquellos que lo crean desconocen el perfecto constitucionalismo en que la reina inspira todos sus actos.

Lo ocurrido con el general Polavieja es igual á lo que ocurrió con Blanco y Martinez Campos y lo que ocurrirá con Lachambre y el marqués de Estella. (1)

Los federales

Madrid 18, 11-30 m.

Los federales orgánicos han publicado una circular con el nombramiento de representantes para la Asamblea de la fusión republicana.

El documento lo firma el señor Rispa y Perpiñá que dice: «Nuestra misión directiva ha terminado.»

Correo de Cuba

Madrid 18, 11-35 m.

Han llegado á Santander los trasatlánticos *Cataluña* y *Buenos Aires*, procedentes de Cuba.

Viene el general Hernandez Ferrer, el hijo del general Weyler, don Fernando, los comandantes Francés y Gonzalez Hontoría, el coronel Copello, los médicos Senac y Mora, 168 enfermos y heridos y 36 inútiles.

"Te-Deum".—Un embajador

Madrid 18, 12 t.

En Tanger se cantó ayer un *Te-Deum* en el templo español para celebrar el cumpleaños del rey don Alfonso XIII. Asistió el personal de la legación y del consulado y muchas personas de la colonia española.

—Ha llegado la embajada marroquí que marcha á Francia. El embajador, que tiene fama de ser uno de los diplomáticos mas astutos del imperio, es un negro.

Para las Córtes

Madrid 18, 12 t.

La comunicación del señor Cánovas á las Córtes abarca los puntos siguientes:

Marcha, dificultades y éxitos de la campaña de Cuba, aplicación de las reformas, campaña de Filipinas, relaciones con los Estados Unidos, necesidades creadas y otras precisas para el porvenir.

De Cuba

Madrid 18, 12-20 t.

En varios encuentros en las provincias de Pinar y Habana matamos diez rebeldes, uno de ellos titulado capitan.

Tuvimos dos muertos.

Presentados nueve con armas y 17 sin ellas.

Han sido ocupados los campamentos de Ducassi y Delgado.

Personal de Hacienda

Madrid 18, 2 t.

El señor Navarro Reverter ha presentado á la firma de S. M. la reina la siguiente combinación de Hacienda:

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Aduanas al conde de Esteban Collantes, y nombrando para sustituirle al conde de Peñalver.

Nombrando oficial mayor del ministerio de Hacienda á don Francisco Varamendi y secretario de la comisión de evaluación á don Andrés Gamboa.

Interventor de la ordenación de pagos á don Pedro Gamboa; interventor de Valladolid á don Juan Argentí; subdirector primero del Tesoro á don Regino Soler; inspector de Hacienda á don Carlos Morales.

Delegados: de Burgos, don Angel Vela; de Avila, don Andrés Camaño; de Orense, don Ignacio Vizcaino; de Murcia, don Daniel Balaciart; de Albacete, don Miguel Reboul; de Oviedo, don Eustaquio Lopez; de Granada, don Domingo Minores, y de Salamanca, don Ricardo Carrasco.

Subdirector segundo de contribuciones directas, don José Retes; inspector de Hacienda de Oviedo, don Eduardo Río, é interventor de la ordenación de pagos del departamento de Cartagena, don José Carreras.

Telegramas de provincias

A Filipinas.—A Madrid

Cadiz 18, 2-20 t.

Ha zarpado con rumbo á Barcelona el vapor *Colón*.

Lleva 200 voluntarios que trasbordarán allí para Filipinas.

—En el correo han marchado á Madrid, con objeto de asistir á las reuniones preparatorias de Córtes, los senadores y diputados de la provincia.—*Salido.*

(1) El anterior despacho viene tan confuso que nos limitamos á transcribirlo, sin responder de su fiel interpretación.

Edición de hoy 19

LA HULLA

Un periódico belga, *Petit Bleu*, propone que se celebre este año el sétimo centenario del descubrimiento de la hulla; y en efecto, por ahora hace setecientos años, en 1197, que un herrero que vivía en Liège, encontró, hacia Publemant, una clase de tierra negra, de la que se sirvió como combustible, pues la madera y el carbón de madera eran muy caros entonces. Esta tierra negra era la hulla. «Pero—refiere Jean de Preis, autor de *Myreur des histors*, que al fin se propaló el descubrimiento de la vena negra, y cada cual tomó de esta tierra, durante dos ó tres años, hasta que los dueños á quienes pertenecía el campo lo defendieron, dando entonces éstos principio á los trabajos para la explotación del nuevo combustible, vendiéndolo, y así se extendió esta industria.»

El herrero que descubrió el nuevo combustible se llamaba Hullioz de Plaineveax, derivándose de ahí el nombre de carbón de hulla y de fosas hulleras.

Por consiguiente, á Bélgica es á la que le cabe el honor de haber descubierto el combustible universalmente empleado por la industria moderna, siendo tambien cierto que en Bélgica fué donde se empezó á utilizar la hulla: el uso de la hulla no se introdujo en Inglaterra hasta principios del siglo XIV, y en 1340 algunos fabricantes privilegiados obtuvieron autorización para quemar carbón de tierra (por aquella época se consideraba este combustible peligroso para la salud pública), y hasta despues de trascurrido un siglo no se empleó corrientemente la hulla para la calefacción doméstica.

En Francia no tuvo ninguna explotación anterior al siglo XIV, puesto que las hulleras de Roche-la-Moliére, en Forez, se abrieron hacia 1320; en el siglo XV se descubrieron algunos yacimientos en Chardais; la célebre vena de Anzín fué descubierta el 24 de Junio de 1734 por Pedro Mathieu, de Lodelinsart, y el primer edicto sobre las minas que habla de la hulla en Francia es del mes de Junio de 1601.

Entre los demás países de Europa, Austria y Bohemia desconocieron hasta el siglo último las riquezas hulleras que poseían en sus montañas; á los consejos del príncipe Carlos de Lorena, gobernador general de los Países Bajos australianos de la emperatriz María Teresa, los belgas fueron llamados á Viena en 1757 para hacer la primeras investigaciones formales en este país. Kincher, en su *Mundos subterráneos*, dice que en Hungría, en 1665, no se hacía caso de la hulla, porque «su fuerza era tan vehemente que consumía el hierro y todos los metales.»

Alemania del Norte, por el contrario, parece que comenzó la explotación de sus diversos yacimientos hulleros hacia el año 1500, pero solo las minas de Sajonia, Silesia, bordes de la Buhr y cimientos de la misma tomaron cierta extensión antes de nuestro siglo.

En este siglo, y sobre todo en su mitad, es donde la extracción de la hulla se ha desarrollado, porque este combustible ha llegado á ser, como ya se le llama, el *pan de la industria;* en 1895 Francia produjo 28 millones de toneladas de combustibles minerales; Alemania, 104 millones; los Estados Unidos, 175 millones, y Bélgica, 20 millones y medios.

TRIBUNALES DE EXÁMENES

Hé aquí el cuadro de los tribunales de exámenes que han de actuar todos los días hábiles del próximo mes de Junio de 1897, en el Instituto de segunda enseñanza, de Sevilla:

Para las asignaturas de Geografía, Historia de España é Historia universal, los jueces señores don Juan Perez Lopez, don Luis Macías y Macías y don Manuel Dieguez y Muñoz; á la una de la tarde.

Psicología, Lógica y Etica y Religión y Moral, los señores don Vicente J. Rodriguez de Peñalver, don Luis Macías y Macías y don Manuel Dieguez y Muñoz; á las ocho de la mañana.

Retórica y Poética, Latín y Castellano (1.º y 2.º curso) y Francés (1.º y 2.º curso), los señores don Luis Herrera y Robles, don Ramón Giralt y Paulí y don Casto Vilar y García; á la misma hora anterior.

Matemáticas (1.º y 2.º curso), Física y Química y Agricultura, los señores don Basilio Marquez Chaparro, don Gregorio García de Meneses y don Rafael Zambrano y Rubio; á las nueve.

Historia natural con principios de Fisiología é Higiene, los señores director, don Gregorio García de Meneses y don Rafael Zambrano y Rubio; á la una y media de la tarde.

Dibujo, los señores director, don Gregorio García de Meneses y don Joaquin Guichot y Parodi; á la una.

Instrucción primaria, los señores don Ramón Giralt y Paulí, don Rafael Zambrano y Rubio y don Luis Macías y Macías; á las doce.

Los ciclistas sevillanos

Los señores Melitón Sobrino y Adolfo Gonzalez me dirigen una tarjeta postal en la que amplían los detalles de la excursión á Madrid que actualmente hacen en la primera jornada del recorrido, cuyo buen resultado me adelantaron ayer por telégrafo.

Salieron, como es sabido, á las cuatro de la madrugada del lunes, por la carretera de Alcalá, llegando sin hacer ninguna parada á Carmona, á las cinco y treinta minutos. En este punto se detuvieron media hora, saliendo á las seis en punto para llegar á La Luisiana á las ocho de la mañana.

Diez minutos de detención, saliendo á las ocho y diez para llegar á Ecija cincuenta minutos mas tarde. Aquí almorzaron y ocuparon el día en visitar á varios amigos, emprendiendo la marcha á las cuatro y quince de la tarde, pasando por La Carlota á las cinco y llegando á Córdoba á las siete en punto de la noche.

La carretera desde Carmona á la bajada de la cuesta del Espino está en pésimas condiciones para correrla.

Llegaron frescos, animosos y contentos anhelando llegara el amanecer para proseguir su viaje.

En el momento de escribir estas líneas doce de la noche recibo el siguiente telegrama que da cuenta de la segunda jornada hecha en el día de hoy.

La Carolina 18, 7-40 n.

Llegamos á este segundo punto de parada sin el menor contratiempo.

Hicimos tarde en Montoro almorzando y descansando cuatro horas.

Hemos pasado por los puntos siguientes: Salida de Córdoba á las cuatro de la mañana, El Carpio, Pedro Abad, Montoro, Villa del Río, Bailen y La Carolina. Total de kilómetros recorridos hoy 136.—*Melitón.*

Con los 147 kilómetros de la primera jornada forman un total de 278 kilómetros.

Las carreras de Córdoba

Con motivo de la feria de la Salud se celebrarán en Córdoba el próximo día 30, á las cuatro de la tarde, lucidas carreras de velocípedos, organizadas por el Veloz Club de aquella localidad y á la que asistirán notables corredores, entre los que se cuentan el célebre campeón francés Mr. Dumond y el campeón español Luis del Campo.

El programa por que han de regirse las carreras es el siguiente:

1.ª *Preparatoria.* Cuatro vueltas (1.256 metros). Reservada al Veloz Club de Córdoba. Tres premios, consistentes en otros tantos objetos de arte.

2.ª *Nacional con primas.* Ocho vueltas (2.512 metros). Las primas á 10 pesetas en las siete primeras vueltas. Tres premios, consistentes en 100, 50 y 25 pesetas respectivamente.

3.ª *Seniors.* Seis vueltas (1.884 metros). Reservada al Veloz Club de Córdoba. Tres premios, consistentes en otros tantos objetos de arte.

Descanso de 20 minutos.

4.ª *Gran internacional.* Diez vueltas (3.140 metros). Premios, 400, 150 y 75 pesetas, respectivamente.

5.ª *Campeonato provincial.* Ocho vueltas (2.512 metros). Dos premios, una medalla de oro y otra de plata.

6.ª *Consolación.* Cinco vueltas (1.570 metros). Reservada á los corredores que no hayan obtenido premio. Premios 50 y 25 pesetas para el primero y segundo, respectivamente.

Las carreras se regirán por el reglamento de la U. V. E.

Las matrículas serán gratuitas y las inscripciones se remitirán al secretario de la Sociedad calle Pierna, núm. 4, antes del 26 del corriente.

VELO.

Noticias locales

El Porvenir lanzó el sábado un suelto misterioso, en el que reincidió el domingo, asegurando que del viaje de un jefe político á Madrid saldría un notición que al conocerse causaría profundo asombro.

El Progreso descorre ayer el velo y dice se trata *nada menos que de la retirada de la política del jefe de los conservadores sevillanos, don Eduardo de Ibarra.*

Contestando á esto anoche el órgano de los conservadores, dice *La Región*, coincidiendo en el fondo con nuestro informes:

«Nosotros vamos á aclarar todavía más el infundio.

La especie ha sido echada à volar por un conspicuo liberal, que desea con todas las fuerzas de su alma la jefatura de su partido en Sevilla.

Como el citado político dispone de un periódico y habilidad no le falta, publicó el suelto *misterioso*, que la prensa ha recogido con el fin de que se dijera que se trataba del señor Atienza... y ver venir.

A esto queda reducida toda la novela inventada por *El Porvenir*. Novela que no pasará de la primera entrega.

Porque el prólogo es de lo más burdo que darse puede.»

Así se explican los conservadores. Ahora aguardemos noticias de aquellos periódicos liberales, que expresen el pensamiento del señor Atienza y de los prohombres *puros* del partido.

Por más, que de antemano podríamos estampar la respuesta sin temor á equivocarnos.

Presidida por el señor Jimenez Cadenas se reunió anoche la comisión municipal de Policía urbana, aprobándose el acta de la anterior por los vocales señores Algarín, Rincón y Gonzalez Meneses.

Dióse cuenta del proyecto para la subasta del aprovechamiento de los materiales fecales.

Se acordó que se reuna todas las noches la ponencia que estudia las nuevas ordenanzas municipales, para que en el mas breve plazo puedan aprobarse por el Ayuntamiento, y, á ser posible, rijan desde 1.º de Julio próximo.

Fué aprobado proponer la instalación de un servicio telefónico en la Caridad, para que pueda avisarse, sin pérdida de tiempo, desde las casas de socorro, al servicio de camillas, que permanentemente existe montado en aquel establecimiento.

Tambien se acordó que en plazo breve los señores Lupiañez y Meneses emitan el informe que les tiene pedido la comisión, relativo al servicio del alumbrado público por gas.

No es exacto, como aseguró hace pocos días un periódico local, que por la Junta de reparación de templos se haya pedido informes á este ayuntamiento sobre las obras del convento de San Leandro, por cuanto estas se hallan terminadas.

Es posible se haya confundido el oficio que en la Alcaldía se encuentra referente al convento de San Clemente, sobre obras que en él han de efectuarse.

Así nos ruegan lo hagamos constar.

El digno presidente de esta Audiencia provincial, don Carlos Bonet, marchará dentro de pocos días á tomar las aguas de Villaharta.

Anoche se reunieron en la sala Piazza los señores Bilbao (don Gonzalo), Maestre (don Juan), Lopez Barte, Zarzuela, Parody, Balgañón, Piazza y otros varios.

Trataron, como ya habíamos anunciado, de hacer todo cuanto sea posible con el loable fin de conseguir que los buenos aficionados á la música tuvieran el gusto de escuchar este año á la Sociedad de Conciertos que dirige el eminente maestro don Tomás Bretón.

Con este objeto acordaron dirigirse al notable compositor pidiéndole el presupuesto de los gastos que originaría la venida de su Sociedad á Sevilla y preguntarle si puede hacerlo antes de la festividad del Corpus.

Idea tan digna de aplauso merece el apoyo de aquellas personas sin cuya cooperación surgirían dificultades insuperables, mucho mas cuando se trata de hacer una pública manifestación de que Sevilla no es un pueblo inculto.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Griegos y turcos

París 18, 4-50 t. (Retrasado.)

Telegramas recibidos en la madrugada última dicen que los griegos han abandonado á Almiro, ocupándolo los turcos.

Agrávase la situación.

Los representantes de las potencias han telegrafiado á sus gobiernos lo que ocurre. —*Rigalt.*

—Despachos recientes de Constantinopla dicen que la Sublime Puerta ha enviado dos torpederos á perseguir á quince buques de matrícula desconocida, que recorren las costas de Turquía, pirateando.

—Dicen de Canea que han sido libertados todos los buques capturados con motivo del bloqueo.—*Rigalt.*

Retirada.—Heridos.—El armisticio

París 19, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Participan de Atenas que los griegos, ante el considerable número del enemigo, abandonaron á Domokos, replegándose ordenadamente hacia la sierra de Fourca.

—Han llegado á Ramia doscientos heridos, causando grandísima emoción en el vecindario.

—Oficialmente ha sido proclamado el armisticio, cesando las hostilidades.—*Rigalt.*

El cadaver de Aumale.—El Mensaje Mac-Kinley.—Abordaje.—Pésame

París 18, 7 n.

A las seis de la mañana ha sido trasladado á la estación de Saint-Lazare el cadaver del duque de Aumale, que será conducido á Dreux.

—Telegrafían Copenhague que el vapor inglés *Witeal* ha abordado en aguas de Baltimore al danés *Walkirien*, haciéndolo zozobrar y ahogándose el capitan y la mayor parte de la tripulación.

—En la Cámara francesa se ha leido el telegrama de la italiana dando el pésame por la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Con este motivo Mr. Brisson dedicó un recuerdo á las víctimas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 18, 2-50 t. (Retrasado.)

El general Weyler en un telegrama oficial remite al gobierno cuantos detalles se le han pedido acerca de la insurrección y de los rebeldes que quedan en cada provincia.

Dice el despacho de Weyler que es un hecho evidente el aniquilamiento de la insurrección.

Reina normalidad en la trocha de Júcaro á Morón.

Solo quedan grupos de malhechores, y mas que partidarios de una insurrección política son hordas de criminales.

En Pinar del Rio quedarán unos 200 rebeldes; en la Habana, 500; en Matanzas, 100; en las Villas 500, que carecen de armas.

La insurrección ha sido batida con acierto en Oriente.

En la trocha se trabaja aún activamente.

Me es imposible—agrega Weyler—dedicarme á ella, por el trabajo que suponen cuatro provincias casi pacificadas.

Pronostico que cuando acumule fuerzas, los resultados serán satisfactorios.

Máximo Gomez cuenta solo con 50 hombres.

Nótase gran descomposición en las partidas de los cabecillas Calixto García, Cebreco y Rabí.

Los rebeldes están desesperanzados de obtener éxitos.

Censuras á Cánovas

Madrid 18, 4-55 t. (Retrasado.)

El ex-ministro don Fernando Gonzalez ha censurado la actitud del señor Cánovas, diciendo que revela una incorrección no solo como hombre de Estado, sino como caballero, pues deja en ridículo á una señora.

El Mensaje de Mac-Kinley.—"Te-Deum"

Madrid 18, 5-10 t. (Retrasado.)

Nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, telegrafía diciendo que el texto del Mensaje de Mac-Kinley no difiere en nada de lo telegrafiado ayer.

—En la iglesia española del pueblo de Pera (Constantinopla) se ha cantado el *Te-Deum*, al que ha asistido todo el personal de la legación.

Consejo de ministros

Madrid 18, 5-3[illegible] t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Antes conferenciaron los señores Cánovas y Azcárraga.

El Consejo se dedicará especialmente á aprobar el plan económico completo que ha de presentarse á las Córtes.

Tambien se tratará de la conducta parlamentaria del gobierno, de varios expedientes de Hacienda, de la desviación del Guadalete y de los expedientes de dos reos condenados á muerte por la Audiencia de Vitoria.

El espada Reverte

Madrid 18, 5-35 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En el tren mixto de esta mañana ha marchado á Sevilla el diestro Antonio Reverte.

Coméntase que no trabaje el jueves en esta plaza, asegurándose que no toreará ya en Madrid hasta la segunda temporada.

La afición lamenta esta noticia.

Noticia desmentida.—Los liberales

Madrid 18, 5-40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Es inexacto que haya llegado á Madrid el señor Montero Ríos.

Este continúa en Lourizan, desde donde ha escrito al señor Sagasta diciéndole que haga ruda oposición al gobierno y que fijen los liberales su criterio dentro del Parlamento en las cuestiones palpitantes.

Reunión de exministros

Madrid 18, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En la casa del señor Sagasta se celebra una reunión de exministros liberales.

Asisten los señores Gullón, Groizard, Aguilera, Eguilior, Pasquin, Canalejas, Lopez Dominguez, Abarzuza, Moret, duque de Veragua, Lopez Puigcerver, León y Castillo, Romero Girón, Capdepón y Nuñez de Arce.

Adviértese la ausencia del señor Gamazo.

El señor Albareda se encuentra indispuesto.

Algunos exministros ha encontrado mal que el señor Cánovas haya dado publicidad á lo ocurrido en su entrevista con la reina, diciendo que bastaba su permanencia en el poder para evidenciar que obtiene la confianza de la Corona.

Además de los exministros citados fueron llegando los señores conde de Xiquena, Maura, marqués de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo, Bermudez Reina, Angulo y marqués de Sardoal.

El señor Gamazo se presentó á última hora.

En la reunión se ha acordado declarar rota la tregua concedida al gobierno y comenzar una ruda oposición.

Tambien se acordó condenar el suelto de *La Epoca*, calificándolo de *bellaquería.*

El señor Sagasta reflejará una actitud enérgica en el discurso que ha de pronunciar mañana.

Sorteo de artillería

Madrid 18, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo de comandantes de artillería para designar el que ha de marchar á Ultramar, habiéndole tocado en suerte á don José Blandaris Rato.

Comentarios.—La serenata

Madrid 18, 6-10 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En los círculos políticos siguen los comentarios sobre la cuestión de Cánovas y *La Epoca.*

Continúan los preparativos para la serenata de los estudiantes al general Polavieja.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 18, 6-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El señor Cánovas ratifica la versión de *La Epoca* y niega que se celebrara Consejillo antes de su conferencia con la reina.

Dice que ésta le llamó expontáneamente á sus habitaciones.

El jefe del gobierno niega que él pidiera conferencia á la reina.

Dice que es inexacto que el jefe del cuarto militar indicara al general Polavieja que la reina tenía deseos de verle en el momento de su llegada á Madrid; solo le dijo que fuera á palacio cuando lo creyera conveniente.

El señor Cánovas ha afirmado su impresión acerca de los buenos propósitos de Mac Kinley, segun demuestra su mensaje.

Tambien ha dicho que el señor Congosto ha ido á Cuba para asesorar á mister Calhoum.

Ensalzó el señor Cánovas la actitud de los liberales en esta ocasión, calificándolos de partido serio.

Insistió en que no pidió audiencia á la reina diciendo que el conde de Atarés, liberal, estaba de servicio de semana en palacio, y le dijo que la reina deseaba hablarle antes de la recepción.

Cánovas contestó que despues de la recepción pasaría á ver á su majestad, si esta no mandaba lo contrario.

Negó el señor Cánovas que planteara la cuestión de confianza.

Ensalzó la corrección de la reina, de quien dijo que está perfectamente penetrada de sus deberes constitucionales.

Afirmó por segunda vez que el señor Congosto de parte de España y Mr. Calhoum de la de los Estados Unidos, van á estudiar la situación de Cuba.

Como la ha pintado el telegrama del *Heraldo* le parece bastante exacta al señor Cánovas; pero dice que puede reconstituirse aquel país en un año.

Del Consejo

Madrid 18, 9 n.

El Consejo se ha ocupado de la comunicación dirigida á las Cortes.

La firman todos los ministros.

La leerá el señor Cos Gayón el jueves en el Congreso.

Despues de enumerar en ella cuanto se ha hecho durante el interregno parlamentario, se pide un *bill* de indemnidad que seguirá todos los trámites de un proyecto de ley.

El ministro de Hacienda expuso á sus compañeros que en los presupuestos ordinarios se consignan los gastos indispensables, incluyendo los gastos de amortización del empréstito sobre la renta de Aduanas, importantes noventa millones de pesetas.

En proyectos especiales se consignan nuevos recursos para atender á este aumento de gastos, caculando que aquellos producirán 100 millones de pesetas.

Se acordó subastar los carbones para el suministro á la Casa de la Moneda.

Se aprobó el repartimiento general del cupo de contribuciones por fincas urbanas.

Tambien se acordó la creación de un obispado auxiliar para la diócesis de Valladolid y la supresión del de la de Zaragoza.

Acordáronse así mismo varias indemnizaciones al personal de telégrafos y se negó el indulto á los reos condenados por la Audiencia de Vitoria.

Aprobóse el proyecto de contingente del ejército para el próximo ejercicio, y tambien una reforma al Código de Justicia militar, referente á competencia de jurisdicción.

No se trató nada de senadurías vitalicias ni de otros elevados cargos.

El señor Cánovas me dijo al salir del Consejo que nada tiene pensado acerca del candidato para la presidencia de la comisión encargada de la comunicación del gobierno á las Córtes, añadiendo que mañana, en la reunión de las mayorías, acaso se acuerde.

Dijimos los periodistas al jefe gobierno lo que sabíamos respecto á los acuerdos de los ex-ministros liberales, y el señor Cánovas nos manifestó que en último período de Córtes demostraron ya los liberales que no existía la tregua que han acordado dar por terminada.

Respecto al suelto de *La Epoca*, dijo que algunos liberales están de acuerdo con la doctrina sustentada en aquel, aunque discrepen en la forma.

El señor Cánovas terminó su conversación diciendo:

«La forma del suelto me agrada. Y en último resultado tengo de mi parte á la ley y á las mayorías.

»Los presupuestos se discutirán y se aprobarán. Así lo ha acordado el gobierno.»

De la reunión de exministros

Madrid 18, 10 n.

En la reunión de ex-ministros liberales fué el señor Sagasta quien propuso que se consideraba terminada la tregua para volver á la lucha enérgica, pero en forma razonada, como cumple á un partido serio.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que debía encargarse el señor Sagasta de dar la nota de *guerra*, realizando un acto parlamentario enérgico, condenando la conducta del gobierno y exponiendo soluciones á los actuales conflictos.

Sagasta y otros ex-ministros expusieron las razones que impedían que fuera el jefe liberal el iniciador del debate, porque su discurso lo contestaría el señor Cánovas, quedando todo terminado.

Por lo tanto, planteado el debate, irán los ex-ministros liberales tratando las diversas cuestiones que han de comprenderse en aquel.

Como hay que esperar á conocer la comunicación que el gobierno dirige á las Cámaras, en la reunión de las minorías que se verificará mañana, concretará Sagasta su conducta.

Resultado

El resultado de la reunión fué el siguiente:

Nota unánime de censura completa á los actos del gobierno, acusándolo de impotencia para seguir gobernando, so pena de arruinar totalmente á la nación, cuyos sagrados intereses se ven gravemente amenazados.

Respecto al suelto de *La Epoca*, dice el *Heraldo* que hablaron la mayoría de los ex-ministros, y el señor Sagasta recogió todas las manifestaciones, afirmando que su partido ha proclamado siempre la perfecta y severa corrección constitucional que inspira todos los actos de la reina, pero los liberales no hubieran hecho pública en la prensa dicha corrección.

Además del aspecto constitucional de este incidente, dijo el jefe fusionista que hay otro aspecto de caballerosidad, que sintetizó el señor Sagasta con un vocablo enérgico que mereció unánime aprobación.

Añade el *Heraldo* que el partido liberal no provocará discusión sobre este asunto.

El cónsul Lee

Madrid 18, 10-10 n.

Un telegrama de la Habana da cuenta de una *interview* celebrada por un periodista con el cónsul yankée Mr. Lee.

Negó este que haya censurado al general Weyler.

Lamentó que se le considere enemigo de España, y afirmó que nunca ha dicho que los rebeldes arrojarían á los españoles de Cuba.

Serenata á Polavieja

Madrid 18, 10-20 n.

Los estudiantes obsequian con una serenata al general Polavieja.

Un gentío inmenso se agolpa en las inmediaciones del domicilio del general.

La fachada del Ayuntamiento está profusamente iluminada.

Una banda de música y un orfeón ejecutan escogidas composiciones.

El general se ha asomado al balcón, haciéndosele una ovación ruidosísima.

Los estudiantes han dirigido telegramas de felicitación á los generales Primo de Rivera y Weyler.

El gobierno y la reina

Madrid 18, 10-35 n.

Un suelto oficioso de *La Correspondencia* dice que el nombramiento del general Polavieja para el mando superior del archipiélago filipino lo hizo el gobierno de acuerdo con la reina.

El suelto niega que la iniciativa fuera de la reina, así como tampoco en lo referente á la manifestación al general y disposiciones del gobierno relacionadas con la misma.

Dice que la reina tuvo conocimiento de lo que se acordaba, sin hacer observaciones á los extremos que se le comunicaron.

Carreras de caballos

Madrid 18, 10-40 n.

Con la animación de costumbre se han celebrado las carreras de caballos anunciadas para hoy.

Ganó la primera *Laberinto*, de Romero.

La segunda *Bólido*, de Villamejor.

En la tercera llegó primero á la meta *Trini*, de San Miguel.

En la cuarta *Mahoma*, de Gady.

Como esta era la diversión de mas atractivos del día. el desfile ha sido lucidísimo, haciéndose difícil el tránsito por la Castellana, Recoletos, Prado y parte de la calle de Alcalá.

Un monólogo.—Ovación á Cirujeda

Madrid 17, 12-30 madrugada (Urgente.)

En el teatro de la Zarzuela se ha representado la revista *Cuadros disolventes*, en cuyo libro se ha intercalado un monólogo, que ha sido recitado por uno de los niños que en la interpretación de la citada obra toman parte.

Titúlase el monólogo *Punta Brava* y como su título indica, alude á aquella gloriosa acción y á su caudillo el bravo coronel Cirujeda.

Este, acompañado de su familia, ocupaba un palco.

El público hizo una entusiasta ovación al digno militar.

La orquesta ejecutó la marcha de *Cádiz* que fué coreada por el público.

Ultimas noticias

Fin de la serenata.—La fuerza pública.—Pánico en un teatro.—Alborotos y desmayos.—Regreso.—Banquete

Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente.)

A escuchar la serenata han acudido á los alrededores de la casa del general Polavieja, millares de personas.

Las autoridades habían adoptado gran lujo de precauciones.

Al terminar la serenata diéronse calurosos vivas al general.

Numerosos grupos de estudiantes se dirigieron á visitar varias redacciones.

Al llegar á la Puerta del Sol, la policía y la Guardia civil les cortaron el paso.

Los grupos se dividieron, marchando por distintas calles á las redacciones del *Heraldo* y de *El Imparcial.*

Despues bajaron á la de *El Liberal*, volviendo á ser disueltos los grupos por la fuerza pública.

Algunos estudiantes llegaron á la puerta del teatro de la Zarzuela, gritando y produciendo pánico en los espectadores, que en los primeros momentos no sabían lo que ocurría fuera de sala de espectáculos.

Muchas señoras se desmayaron.

Los empleados del teatro, empresarios y artistas, conocidas las causas del alboroto, procuraron tranquilizar al público.

Los estudiantes promovieron otros alborotos en distintos puntos de la población.

Secciones de la benemérita patrullan por las calles, por las que quedan aun pequeños grupos, que esquivan el encuentro con la fuerza pública.

En los cafés y establecimientos que por costumbre no se cierran hay gran concurrencia.

Hasta la hora en que telegrafío no tengo noticia de que haya ocurrido ningun incidente grave, aparte de la alarma de la Zarzuela, que aunque empezó revistiendo aquel caracter, no llegó á tener mas fatales consecuencias.

—Ha regresado el señor Romero Robledo.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos particulares y políticos.

—En la embajada de Austria se ha celebrado un banquete, al que han asistido los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación, y muchos diplomáticos.

Telegramas de provincias

Valencianas

Valencia 18, 5 t. (Retrasado.)

Ha llegado á esta la compañía del señor Mario, que actuará en uno de nuestros coliseos.

—Ha marchado á Madrid el capitan general de este departamento para asistir á las sesiones del Senado.

Tambien ha salido para la corte el gobernador civil. - *Ocaña.*

Toros en Baeza

Baeza 18, 7 t. (Retrasado.)

En la corrida de toros celebrada hoy en esta plaza se lidiaron cuatro reses de la ganadería de don Joaquín Perez de la Concha, que resultaron buenas, matando ocho caballos, y otras cuatro de la vacada de Muruve, que mataron seis.

Mazzantini, Guerra, *Bombita* y el *Algabeño* estuvieron trabajadores, pudiendo ser calificadas de buenas todas sus faenas.—*Corresponsal.*

Causa célebre

Málaga 18, 10-40 n.

Hoy ha comenzado ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia la vista de la tristemente célebre causa instruida contra los hermanos Diego y José García (a) los *Mellizos*, y contra Cristóbal Lopez Ruiz, quienes asesinaron á José Mota y á un joven de 14 años llamado Martin Bautista, en el cortijo de Mora, del término de Gaucin, quemando luego los cadáveres.

El fiscal y el acusador privado piden para los reos la pena de muerte.

Mañana se verificará el examen de pruebas.

En el público hay gran expectación por conocer los detalles de este proceso y la resolución del mismo.

Créese que los procesados serán condenados á la última pena.—*Corresponsal.*

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'52
4 por 100 exterior	78'60
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	95'85
Cubas (emisión de 1886)	95'75
Cubas (5 por 100)	79'40
Banco de España	410'50
Tabacaleras	213'00
Cambios París	10'30
Cambios Lóndres	32'70
París exterior español	60'87

EN LA CUARTA PLANA:
Al invicto, al heróico general Polavieja.—Tribunales.—Mercados nacionales.—Sección amena.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (40)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Mientras aquella mujer, que era la suya, cantaba, Adomo se mantuvo á cierta distancia con los ojos llenos de lágrimas, oculto tras el tronco de un gigantesco baobab; pero al concluir no pudo ya contenerse, se lanzó como un rayo en medio de los guerreros, cogió á su mujer en los brazos y la tuvo abrazada largo tiempo. Despues le tocó la vez al niño, sentado ya sobre la púrpura real.

Los guerreros entusiasmados repetían:

—La adivina del baobab no ha mentido jamás.

Pero Adomo, que ante todo era leal, despues de entregarse por algunas horas á las expansiones de la alegría se acordó de los dos *rostros pálidos* que le habían devuelto la libertad y cuya suerte había compartido.

Refirió á su esposa y á su pequeño pueblo lo que Sin-Suerte y Gorgojo habían hecho por él, y todos exclamaron:

—Es preciso ir á buscarlos: los trataremos como hermanos, y á la hora de la comida tendràn un sitio de honor entre nosotros.

Adomo partió, llevando en su compañía á los mas fieles y al anciano de cabeza blanca, médico célebre en la tribu.

—Hermanos, dijo á los dos jóvenes despues de haberles hecho la relación de sus aventuras, voy á daros á elegir. ¿Estais sedientos de volver á vuestra patria? Aquí teneis víveres, pólvora y armas; partid, y que el viento de la fortuna sople para vuestra barca. ¿Preferís vivir bajo mi techo, compartir mi felicidad y mi poderío? Quedaos... y venid conmigo.

Sin-Suerte y Gorgojo echaron una mirada hacia el mar, huérfano de buques.

—¿Qué dices tú? preguntó Sin-Suerte.

—Yo digo, contestó Gorgojo, que los víveres se agotan pronto en el mar.

—Pero podríamos hallar un buque.

—Y si ese buque hace rumbo á las Indias no habremos adelantado gran cosa.

Luego, por vía de conclusión y hablando en francés para no lastimar la susceptibilidad del príncipe negro, añadió:

—Si yo estuviera seguro de que esos negritos no tendrán el día menos pensado el capricho de comernos...

Sin-Suerte se encogió de hombros.

—Despues de todo, continuó Gorgojo, siempre tendríamos la probabilidad de llegar al Senegal por la vía terrestre.

—Sea, dijo Sin-Suerte, vacilando entre su naciente amistad por Adomo y el recuerdo de su querida Bastingueta.

—¿Nos quedamos? dijo Gorgojo.

—Sí, respondió Sin-Suerte suspirando.

. . . .

Al llegar aquí, el joven que al presente se llamaba Godofredo interrumpió su narración, observando que el sol entraba en el gabinete de la diva, jugueteando entre los cortinajes y sobre la alfombra de brillantes colores.

La que había llevado el nombre de Bastingueta cogió al joven las dos manos y le dijo:

—Te desayunarás y acabarás de contarme tu historia.

—Señora... balbuceó un poco confuso.

Mas ella le echó los dos brazos al cuello, diciéndole:

—¿Pero qué es esto? ¿No eres tú Sin-Suerte, y no soy yo todavía tu pequeña Bastingueta?

Godofredo tenía los ojos llenos de lágrimas.

CAPITULO XXXI

Un pronunciamiento en Africa

La diva llamó, y acto contínuo se presentó un criado con librea. Despues de darle algunas órdenes, preguntó á Sin-Suerte:

—¿Dónde vives?

—En Montmartre, respondió.

—¿Desde cuando estás en París?

—Desde hace dos años.

—¿Y no sabías que estaba yo aquí?

—¡Ah! contestó con emoción el joven; solo lo sé desde hace ocho días y hace cinco que he removido cielo y tierra para llegar hasta aquí... Creí que no me reconocerías...

—¿Qué es lo que dices? ¿Por ventura has llegado á dudar de mi corazón?

Sin-Suerte la dirigió una mirada tierna y tímida á la vez, y dijo:

—¡Hay tanta distancia de la diva Paquita á la pobre Bastingueta!

—Imbécil, dijo ella riendo. ¿Acaso soy mas fea que antes?...

—¡Oh! contestó bajando los ojos, ¿podeis presumir que se me haya ocurrido tal idea?

Y dió un fuerte suspiro.

Ella le cogió con ambas manos la cabeza y depositó un beso en su frente.

—Adivino lo que está pasando por tí, dijo, pero no tendrás ninguna explicación hasta despues de haber concluido la relación de tus aventuras.

Y ¿cuando la haya terminado?... preguntó con un estremecimiento desconocido.

—Veremos...

La artista se levantó, le cogió de la mano y le arrastró del gabinete al comedor, pieza lindísima, toda de peral tallado y terciopelo color de hoja seca, con bronces en los aparadores y una magnífica araña suspendida del techo.

—Vamos á desayunarnos mano á mano, como dos enamorados... pretéritos, dijo ella amenazándole con su dedo sonrosado.

Sin-Suerte bajó la cabeza y suspiró.

—Y presentes, si tu quieres, añadió la diva.

Sin-Suerte se puso pálido y no contestó.

Bastingueta enjugó una lágrima que asomaba á sus grandes ojos de un azul oscuro, y le dijo con gran viveza:

—Concluye pronto tu historia.

Sin-Suerte obedeció y prosiguió refiriendo sus aventuras.

El príncipe Adomo había hecho de Sin-Suerte y Gorgojo sus amigos, sus consejeros íntimos. No obstante la sencillez de Sin-Suerte y la pereza de Gorgojo, al fin eran europeos, tenían cierta instrucción y podían ser de gran auxilio para un pobre monarca negro en vías de reconquistar su reino.

Adomo quería ponerse aquella misma noche á la cabeza de un puñado de hombres que le habían permanecido fieles y marchar contra las tropas de su hermano.

Gorgojo fué quien le disuadió de tal proyecto; porque el marsellés, que unía á la pereza de la culebra la prudencia que generalmente se atribuye á este reptil, despues de haberse hecho enumerar las fuerzas de que podía disponer el monarca negro á quien se iba á combatir, declaró que, á pesar de su valor, el príncipe Adomo sería derrotado, hecho prisionero y comido, así como sus guerreros negros y sus amigos blancos; perspectiva que no le halagaba en gran manera.

Adomo, sin embargo, decía:

—No tendré mas que presentarme para que el país se subleve.

A lo cual respondió Gorgojo:

—Hé ahí un detalle de que convendría asegurarse.

Hay entre los habitantes de la costa septentrional de Africa ciertos negros reputados como santos; es decir, que van de una tribu á otra, de un campamento amigo á un campamento enemigo, sin que deje de tributárseles jamás el mas profundo respeto.

Estos negros son los músicos magnetizadores de serpientes.

Las serpientes pertenecen al número de las divinidades y de los ídolos adorados por los negros, y el hombre que juega con estos peligrosos reptiles, cuya mordedura mata de una manera fulminante, no puede ser un ente vulgar, sino un ser excepcional que está en relación con los dioses y vive en una atmósfera muy superior á la de las humanas pasiones. De aquí el respeto de que se les rodea.

Adomo había contado todo esto á Sin-Suerte y á Gorgojo, lo cual dió ocasión á que este último, dotado de la viva imaginación y del ingenio de los marselleses, dijese al príncipe:

—¿No solías decirnos, cuando luchábamos con el mar, que te horrorizaba la sangre?

—Sí—respondió Adomo,—pero hay ocasiones en que es preciso que la sangre se vierta, y solo derramando sangre podré reconquistar el trono de mi padre.

—Pues bien—continuó Gorgojo,—si quieres oir mis consejos derramarás mucha menos.

—Te escucho, hombre pálido—dijo Adomo.

Entonces el marsellés le propuso que hiciese buenos regalos á los magnetizadores de serpientes que el día anterior habían llegado en demanda de hospitalidad á la casa del príncipe, y que les enviase como exploradores al reino de su hermano. Los supuestos santos debian anunciar la milagrosa

AL INVICTO, AL HERÓICO GENERAL POLAVIEJA (1)

¡Pro Rege: pro Patria!

Barcelona, que blasona
con justicia de leal,
ha ceñido, general,
á tu frente una corona.
Su canto la fama entona,
para enaltecer tu gloria;
esculpe tu ejecutoria
nuestro pueblo en sus anales;
y tus hechos inmortales,
graba la patria en su historia.

¿Qué mucho? Por defender
la integridad de su tierra,
enfermo fuiste á la guerra...
pronto á morir ó vencer;
nadie logró contener
de tu alma sublime el fuego;
ni tu dolencia, ni el ruego,
ni la rencorosa saña...
y vuelves triunfante á España...
casi muerto y *casi ciego!*

¡Y hay quien discute si es ley
que te aclame el patriotismo!...
¡Quien piensa con tal cinismo,
ni ama á la patria ni al rey!
nuestro pueblo, *nuestra grey*,
por tí prorrumpe en loores;
por tí, que entre los horrores
que la vil traición inicia,
supistes hacer justicia...
fusilando á los traidores!

No pactastes nunca, no,
con quien à España ha ofendido;
con quien, villano, ha vendido
la gran patria en que nació:
nunca tu fé vaciló
con el enemigo artero;
y, como el rayo certero,
pusiste coto à su audacia,
no con torpe diplomacia,
con el hierro y el acero!!

¿Merece mas el traidor?...
¡Por Cristo! ¡si corre á mares
el llanto en nuestros hogares!
¡Si todo es luto y dolor!..
¡Si hemos perdido la flor
de la juventud lozana!...
¡Si en lúgubre caravana
llenan espacios desiertos,
nuestros pobres hijos muertos
desde *Cavite* à *Frajana!!*

. . . .

¿Clemencia? ¿Piedad?... ¡Venganza!
claman *sus manes* con saña;
¡Venganza! repite España;
las tristes madres... ¡Venganza!
—*¡Poco espacio y mucha lanza!...*
clama la «Augusta Matrona»
que aun ostenta en su corona
pese al huracan que zumba
junto á los lauros de Otumba,
los de Bailén y Gerona

Que nunca su alma inmortal
sufrió con mengua desmanes,
esta raza de *Guzmanes;*
tu raza, «mi general»
la raza tradicional
de la gloria y del valor;
la que con noble vigor,
quiere con honra morir;
la que *no sabe vivir...*
si alguien ultraja su honor!

La que pasmo fué de Roma
en la invencible Numancia;
la que domó la arrogancia
de los nietos de Mahoma;
la que hoy con su esfuerzo doma
á la rastrera traición...
la que venga su baldón
—como el mundo lo atestigua—
con sangre allá en la manigua
á fuego y sangre *en Luzón.*

La patria de la hidalguía;
la que fué del orbe espanto,
la gran nación de Lepanto,
de Ceriñola y Pavía.
La que indómita y bravía,
supo, con genio profundo,
con un día, en un segundo,
ensanchar nuestro planeta,
y, con esfuerzo de atleta,
dar al orbe un *Nuevo Mundo!!*

Nación de tales arranques,
con tal exceso de vida,
ni ceja ni se intimida
por la... *audacia* de los yankées.
—¡Adelante! ¡No *te estanques!*
le grita su historia entera;
é indómita y altanera,
pasmo de la Europa absorta,
con el general «*¡No importa!*»
guarda su inmensa frontera.

Esa es la nación que entona
en tu loor sacros cantares;
la que te tendió á millares,
sus brazos en Barcelona;
la que ciñe una corona
á tu sien, *como es de ley;*
nuestra patria, nuestra grey,
que ébria de amor te festeja.
¡¡Triunfa!! ¡VIVA POLAVIEJA!
¡VIVA ESPAÑA, Y VIVA EL REY!!

RAFAEL DE NIEVA.

Sevilla 15 de Mayo del 97.

(1) Se nos encarece la publicación de la siguiente poesía, de forma rotunda y vibrante.

Tribunales

Un pájaro de cuenta

En la sección segunda comparece el procesado en causa del juzgado de Estepa, José García Martinez (a) *Sené.*

Los hechos

El día 18 de Mayo del año pasado fué sorprendido por la Guardia civil, en el sitio conocido por el Taraje, término de los Corrales, José García Martinez, encontrándose en su poder llaves, ganzúas y una palanqueta.

La prueba

Asegura el procesado, que yendo por el sitio de los Tarajales se encontró las ganzúas y palanqueta.

Declaran dos testigos que afirman fueron encontrados dichos instrumentos en poder del *Sené.*

De la prueba documental resulta que el procesado ha sido condenado seis veces por los delitos de hurto y estafa y que se le sigue una causa en Jaen por los de robo y asesinato.

Terminada la prueba, tanto el abogado fiscal don Modesto Lopez, como el defensor del procesado don José Esquivias, sostuvieron sus conclusiones interesando el primero un veredicto de culpabilidad para García Martinez, y el segundo la inculpabilidad del mismo.

Veredicto

Los jurados declararon que el procesado era culpable del delito que se le imputaba.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en la pena de dos años de presidio correccional.

Un homicidio

La sección tercera y el Jurado de Marchena, conoce hoy de la causa que debió verse el día 10 del corriente, por el delito de homicidio, contra Horacio Lopez Duarte.

La prueba

Declara Horacio Lopez, y dice que el fué el que mató á su contrario porque le amenazó con una pistola, exigiéndole que le entregara la suya.

Comparecen despues seis testigos, todos de referencia.

Incidente

No habiendo comparecido el testigo Manuel Cobano, por encontrarse en Cuba, pidió el fiscal que se leyera su declaración, á lo que se opuso el letrado don Leonardo Mateos, defensor del procesado.

La sección de derecho, despues de deliberar, acordó la lectura de la declaración del testigo Cobano, protestando contra tal acuerdo el señor Mateos.

Despues de la prueba suspendió el presidente la vista por diez minutos.

Reanudado el juicio el fiscal pidió la culpabilidad del procesado.

El letrado señor Mateos, en un breve y lucido informe, pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

El Jurado declaró en su veredicto que el procesado no era culpable del delito que se le imputaba y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y mandándolo poner en libertad como interesaba su defensor.

Nuevo magistrado

Hoy ha tomado posesión, ante la Sala de gobierno, el nuevo magistrado don Antonio de Montes Sierra.

Asistieron al acto todos los magistrados y subalternos y auxiliares de esta Audiencia.

Sentencia

En la causa del juzgado del Salvador por hurto frustrado, contra Josefa Carrillo Rodriguez, María Gil Ramirez y María García Fernandez, se dictó sentencia condenando á la primera á dos meses y un día, y á las otras dos á 125 pesetas de multa.

Recurso de casación

El letrado don Eugenio Lopez García ha presentado escrito, preparando el recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada en causa del juzgado de Marchena contra José García Martín, por homicidio.

Señalamientos para mañana

Civil: Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de doña Amalia Suarez, con don Francisco Ponce de León y otros, por cobro de pesetas.

Criminal: Sección primera, causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Juan Rubio, por hurto.

Otra de la misma sección y juzgado de Cazalla, contra José A. Vallejo, por disparo y lesiones.

Otra de la repetida sección del juzgado de la Magdalena, contra Miguel Martín, por estafa.

Sección segunda, Magdalena, Antonio Alonso Oliver y otro, por disparo.

Sección tercera, Jurado, Osuna, Juan Hidalgo Rodriguez, por homicidio.

Mercados nacionales

Barcelona

CEREALES Y GRANOS: *Arroz.*—Durante toda la semana se ha notado gran actividad en este mercado, verificándose numerosas transacciones y obteniendo activa demanda, logrando nueva demora en los precios, que se sostienen con gran firmeza.

El de Valencia de 42 á 48 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Las de Vinaroz de 14'43 á 14'58 pesetas, Rojas Castellón 13'69, Mallorca de 11'30 á 11'90, Italia de 13,09 á 11'39 los 100 kilos.

Alpiste.—El de Sevilla 24 pesetas, Rodosto 23'50, Río de la Plata 18'57, Mazagan 23 los 100 kilos.

Avena.—Ventas regulares y encalmamiento en los precios. Extremadura de 10'71 á 11'07 y 22 á 22'25 pesetas, Navarra de 10'35 á 10'71 los 100 kilos.

Arbejones.—Sagarra de 18'92 á 19'28 pesetas, Navarra de 19'28 á 20'71, Extraajeros de 17'50 á 17'92, Benicarló de 18'57 á 19'99, Sevilla 20 el hectólitro.

Cebada.—Comarca de 11'07 á 11'42 pesetas, Rusia de 10'53 á 10'71 y 18'12 á 18'75 el hectólitro.

Garbanzos.—Andalucía grandes de 41 á 60 pesetas, medianos de 35 á 40, Mazagan de 39 á 39'50, Casablanca de 38 á 39 los 100 kilos.

Habichuelas.—Demanda activa, dando lugar á numerosas transacciones, particularmente en clase Valencia, cuyos precios han mejorado, conservándolos con gran firmeza. Valencia de 44'50 á 45, pesetas, Austria de 30 á 32'50, Hamburgo de 37'50 á 39 y Cocorrosas de 32'50 á 37 los 100 kilos.

Habas.—Comarca de 14'28 á 15 pesetas y Mahón 20'71 por hectólitro.

Habones.—Mazagan de 16'07 á 16'25 pesetas por hectólitro.

Maiz.—Danubio 13'21 pesetas, Benicarló de 13'03 á 13'21, Estados Unidos de 10-35 á 10'71, Rojo Plata de 12'85 á 13'03 y Cincuantini 16'78 por hectólitro.

Mijo.—Extranjero de 11'78 á 12'14 pesetas y del pais 14'28 por hectólitro.

Yeros.—Chipre de 16'07 á 16'42 pesetas por hectólitro.

La vuelta al mundo

Sumario del cuaderno 10

Valle de Yosemite.—El lago de los Espejos.

Ciudad del Lago Salado.—La Asamblea, el Tabernàculo y el Templo de los mormones.

Ouray (Colorado).—Vista de la ciudad y Las Rocas.

Honolulu.—Un patio en Hawai.

Auckland.—Vista panorámica desde las montañas.

Napier.—Vista desde Miltón Road.

Wellington.—Vista general de la ciudad.

Port-Chalmers.—La ciudad y el puerto.

Dunedin.—Vista tomada desde la calle Maritland.

Queenstown.—El lago Wakatipu y las montañas.

Milforp-Sound.—El agua y las rocas.

Melburne.—Calle de Collins, hacia Poniente.

Melburne.—Calle Burke, hacia Oriente.

Adelaida.—Calle Rundle.

Adelaida.—Calle del Rey Guillermo, hacia el Sur.

Sidney.—Vista tomada desde el lado Norte.

Está de venta en la Administración de este periódico.

Sección amena

Charada

El *primera* musical;
el uniforme mejor
para días de *dos-tres;*
cuatro el liberal varón,
y el avaro dice: «Bueno,
cuatro-primera... Mas hoy
no puede ser...» ¡Vive Cristo!
que al que eso propala por
eso una *cuatro-segunda*
la metiera, aguda, yo.
Conste que llaman *todo*
de cualquier emperador
á la real caballería.
segun dice Calderón.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Dobladamente.*

Idem al jeroglífico: *San José era carpintero.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. . . .	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII. número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla: 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.502 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 20 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Un parricidio

Esta tarde se ha desarrollado en Sevilla una dolorosísima escena, de esas tras de las cuales se adivina todo un drama en el que viven en continua lucha víctima y verdugo.

Se trata de un marido que ha disparado tres tiros de revólver sobre su esposa, dejándola cadaver.

Antecedentes

Hará próximamente tres años, que á disgusto de la familia de la entonces novia, contrajeron matrimonio la señorita doña Dolores Perez Perez, hermana del decano de procuradores don Torcuato Perez, y don Diego de Antequera.

Desde la época del casamiento los disgustos matrimoniales no cesaron, repitiéndose casi á diario la triste escena de que la doña Dolores tuviera que abandonar la casa para buscar refugio en su familia.

Estas repetidas reyertas tuvieron por consecuencia que ella decidiera presentar la demanda de divorcio, y en el día de anteayer fué á sus ruegos depositada judicialmente en casa de su prima doña Angeles Velilla, viuda de Martinez Reina y hermana del notable poeta don José.

El hecho

Esta tarde salieron con objeto hacer unos encargos la viuda de Martinez y su parienta doña Dolores, encontrándose en la calle al marido de esta, que al verlas se acercó para hablarlas.

La viuda de Martinez Reina le dijo que hiciera el favor de no acercárseles, pues nada podia hablar con su mujer mientras que la demanda pendiente no se resolviera.

El marido, sin hacer caso de ésta y otras súplicas de dicha señora para que las dejara marchar solas, comenzó á insultar á su esposa en términos tales, que asustada ésta, trató de buscar auxilio en una casa conocida, pues sabía la índole del caracter de su marido y no se encontraba tranquila.

Al llegar á la calle de Conteros, las palabras del marido fueron en aumento, hasta el punto de que sacando un revólver de un bolsillo de la americana, disparó á su señora, que presa del mayor terror, se refugió en el zaguan de una corsetería que existe en el número 13 de la mencionada calle, llevándose las manos á la cabeza.

Entonces sonaron dos disparos más, cuyos proyectiles fueron á incrustarse en la cabeza y pecho de doña Dolores, que vacilante y chorreando sangre, atravesó la calle y entró en el número 10, cuya puerta se acababa de abrir al sonar los tiros.

Atravesó el zaguan y patio de la casa, dejando á su paso un reguero de sangre, y penetró en una habitación que hay á la izquierda de la cancela, donde cayó de rodillas primero y pidió con frases entrecortadas los últimos Sacramentos, vacilando un momento para dar en tierra. Intentó levantarse de nuevo y pidió la Extrema-Unción, pero le faltaron las fuerzas y cayó inerte.

En la dicha casa número 10, que se encuentra desalquilada, habia una señora, esposa del encuadernador que está establecido en el número 17, y que por tener en su poder la llave para enseñar la finca estaba dentro con la puerta de la calle cerrada, abriéndola al oir los disparos para informarse de lo que ocurría.

Entonces vió dirigirse á ella á la víctima, á la que dejó paso.

La mujer aludida, dice:—«Ví á un joven con un revólver en la mano se acercó á la puerta y al verle entré en la casa gritando, en la creencia de que era á mí á quien disparará á mí. Dicho joven, que era el agresor, dijo entonces con la mayor tranquilidad: «No se asuste usted, señora, que ya no disparo mas. Voy á presentarme á quien es mismo», marchándose al decir esto con dirección á la Catedral.

El Santo Oleo

Avisóse inmediatamente á la parroquia del Sagrario y se presentó en el lugar del suceso el señor cura, llevando los últimos Sacramentos.

La víctima aún respiraba y el señor cura le administró los Santos Oleos y rezó despues que espiró aquella, un responso que fué contestado á coro por el numeroso público que se aglomeró en la casa.

La primera autoridad que se personó en el lugar del suceso fué el concejal de este Ayuntamiento señor Ternero, ordenando que los guardias despejaran la casa y avisaran inmediatamente al juzgado.

La víctima

Presentaba un aspecto horrible cuando penetramos en la habitación donde yacía, momentos despues de perpetrarse el crimen.

Vestía traje negro y mantilla del mismo color y habia á su alrededor un gran charco de sangre.

Estaba boca abajo y descubría la parte izquierda de la cara, que se encontraba casi por completo teñida en sangre.

La escena era conmovedora.

El ojo de este lado se hallaba desmesuradamente abierto, delatando el terror que la agresión produjo á la víctima.

Su aspecto, como hemos dicho, era imponente.

La policía

Dos sugetos pasaban por la calle Conteros en el momento de ocurrir el hecho, recogiendo uno de ellos el revólver que el agresor había tirado al suelo; y el otro fué al Ayuntamiento, dando cuenta de lo ocurrido al señor Mazuelos y al brigada señor Orellana, que se encontraban en la puerta de las Casas Capitulares.

Inmediatamente ordenose que varios guardias fueran al sitio del suceso.

Poco despues se presentó en la casa el inspector de policía señor Cleman acompañado de varios agentes y despues el juez señor Fernandez Amaya en unión del actuario señor Moreno ordenando el levantamiento del cadaver y su traslación al departamento anatómico.

En una camilla de la Santa Caridad se cumplimentó este mandamiento judicial.

El juzgado siguió practicando averiguaciones tomando declaración á la señora de Martinez Reina y á la mujer que se encontraba en la casa al ocurrir el crimen, continuando despues la instrucción de las oportunas diligencias.

El parricida

Diego Antequera, marido de la infortunada víctima, tiene 26 años de edad, es alto, de aspecto simpático y no se advierten en su fisonomía esos rasgos característicos de la criminalidad.

Desde muy pequeño fué recogido por un tío suyo que le educó, dedicándole á la cobranza de algunas fincas; y respecto á la conducta de él para con su protector, las versiones son muy contradictorias, pues mientras algunas personas respetables nos dicen tenían de él muy buenas referencias, otras que no lo pueden ser menos, aseguran que se embriagaba frecuentemente y que en varias ocasiones mal correspondió al favor que de su pariente recibía.

Muerto éste, hace unos cinco años Antequera se presentó en el establecimiento de don Pascual Izquierdo, donde le conocian; y solicitó colocación; quedando en ella como tenedor de libros.

Desde esa fecha desempeñaba el cargo á satisfacción de sus jefes, sin que jamás faltara en lo mas mínimo.

Solo hace pocos días dejó de ir algunos, pretextando enfermedad, y como se supiera que esto no era exacto, el señor Izquierdo le reprendió, diciéndole habia estado muy expuesto á perder el destino.

Disculpóse como pudo y continuó en la casa.

En esta nadie le habia visto jamás embriagado, y de haber ido así alguna vez, inmediatamente se le hubiera despedido: supose, no obstante, algo de lo que con su señora le ocurría y de los malos tratos que á la infeliz daba: pero tanto de esto, como del dicho de que bebía no estaban, el jefe y los compañeros plenamente convencidos.

Estos últimos días le notaron tenia preocupaciones; mas nadie pudo sospechar tratare de cometer el horrendo delito que ha realizado.

Hoy llegó á la hora de costumbre, comenzó su trabajo y salió á medio dia para hacer unos cobros.

En casa de los señores Huidobro y en otras hizo efectivas letras por valor de mas de 12.000 pesetas, y cerca de las cuatro llegó al establecimiento del señor Izquierdo, entregó la cantidad, conversó con el jefe un instante y salió, despidiéndose hasta la noche.

Lo que despues ha ocurrido no hay para que repetirlo.

Vivía Antequera desde primero de mes en la casa de huéspedes de la calle de San Eloy, esquina á la de Riego, y tanto los dueños como las personas que allí se alojan guardan de él el mejor concepto.

Hablaba poco, no cuestionaba con nadie y cuando hacía el relato de las desavenencias de su matrimonio, no se le notaban exaltaciones.

Esta mañana se levantó á la hora que tenía por costumbre, almorzó con buen apetito, departiendo amistosamente con los compañeros y marchóse á trabajar.

Realizado el crimen y desistido de entrar en la casa donde se refugió últimamente la víctima, quizá por que creyó estaría aquella habitada, se marchó diciendo iba á presentarse.

Llegó á la calle Alemanes, subió á una berlina y dijo al cochero guiara hacia San Pablo.

Allí entró, y junto al puesto de agua encontróse á un caballero que, diciéndole era su mejor amigo, le invitó á tomar un refresco. Antequera negóse á aceptar, diciendo había dado tres tiros á su mujer y no tenía ánimo para hablar con nadie, ni ganas de tomar nada.

Seguidamente entró en la jefatura, preguntando por el inspector de guardia: le dijeron que á la sazón el jefe era allí el cabo y pidió á éste le detuviera, porque habia hecho tres disparos de revólver á su mujer, y no sabía si la habría matado.

A todos los guardias que entraban, preguntaba afanoso si sabian cómo estaba aquélla.

Uno de los guardias le dijo: «No habrán hecho blanco los tiros».

A lo que contestó el criminal: «¡Ya lo creo que han hecho, eso me consta!»

Un redactor de EL NOTICIERO estuvo en la jefatura, y al verle Antequera mostró deseos de relatarle lo ocurrido, preguntando si su señora había muerto; pero en aquel instante llegó la órden de incomunicarle y nada pudo decir.

Detalles

El revólver que recogió un sugeto en la calle Conteros lo entregó en la comandancia municipal, de donde lo recogió un agente de vigilancia para entregarlo al juzgado.

—La señora de Martinez Reina se encontraba influida por la excitación natural despues de ocurrido el crimen, orando ante el cadaver un momento antes de la llegada de la policía. Despues su aflicción no tenía límites y no podia coordinar sus ideas al ser interrogada por el juzgado.

—En la casa donde murió la desventurada señora estuvieron sus parientes los señores Velilla y Espinosa, el teniente de alcalde señor Velasco Angulo, los escribanos señores Bergali y Verjer y Fabié, el médico forense señor León y otras personas conocidas.

El hermano de la víctima, señor don Torcuato Perez, estaba en la Audiencia en los exámenes de procuradores. El secretario de Sala, señor Ordoñez supo lo ocurrido y pasó una nota al señor Velasco y Angulo que tambien forma parte de aquél.

Entonces se suspendió el acto y, con engaños, consiguiose que el señor Perez no pudiera ir á ver el cadaver de su hermana.

—Parece que hace pocos días el criminal vió al señor Espinosa, en cuya casa varias veces habia hecho las paces el matrimonio, y le pidió les arreglara, entre otras razones porque temía quedar sin destino y en situación difícil.

La señora se negó rotundamente á la unión, en vista de que seis veces habia hecho lo propio, sin que aquél se enmendara.

—Dícese que Antequera procuraba vender una casa de su señora, único patrimonio que ésta tenia; y que de ahí han dimanado todos los disgustos.

—Del matrimonio, habian nacido dos hijos que están en casa del señor Velilla.

—La víctima iba con la señora viuda de Martinez Reina al número 22 de la calle de Conteros, donde tenia sus muebles, á encargar le enviasen una cunita para uno de sus hijos.

El parricida, al acercárseles parece que dijo: «Busca casa para los dos y no nos separemos mas».

La víctima se negó; y al decirle la otra señora á Antequera se retirara, insistió éste diciendo: «Ahora se viene ésta conmigo».

Mientras tanto tenía él una mano en el bolsillo de la americana, de donde sacó luego el revólver.

Este es sistema *bull-dog*, de nueve milímetros de calibre.

—Un conocido escribano oyó decir hace días á Antequera pensaba matar á los señores don Torcuato Perez y don Rafael Espinosa, porque eran los consejeros de su señora.

—Los compañeros de Antequera dicen que nunca usaba armas.

—La casa número 10 de la calle de Conteros, donde terminó el sangriento drama es propiedad de un señor residente en Marsella, y la administra don Mariano Rodriguez.

Esta tarde la veía la criada de un colegio de la calle de Mercaderes, enviada por la profesora para que se enterase de si tenia condiciones, para trasladarse á ella.

—Entre la vecindad, y lo mismo entre cuantas personas han tenido noticia del suceso, ha producido éste dolorosísima impresión.

Nosotros enviamos nuestro pésame mas sentido a los señores Perez Espinosa, Velilla y al resto de la familia de la desgraciada víctima.

Embarco de soldados turcos en un tren militar, con destino á la frontera de Grecia

MODAS

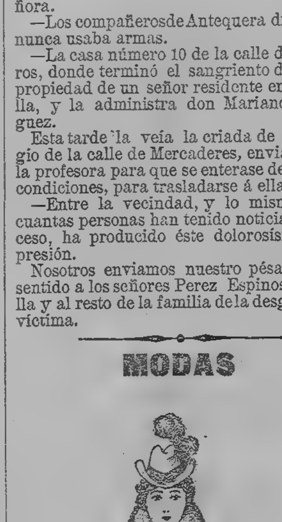

Traje hechura sastre de paño violeta.

Falda lisa rodeada en la parte inferior de un adorno de pasamanería negra y de una tira de astrakán del mismo color.

Chaqueta suelta en el delantero y en la espalda. Se abrocha en el lado izquierdo y va rodeada de una estrecha tira de aquella misma piel.

Los delanteros van adornados de cuatro tiras de astrakán.

El mismo adorno se ve en el cuello y en las mangas.

Noticias locales

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario:

Pueblo, Osuna; días, 25 al 29; mes, Mayo; cobrador, don Trinidad Richard y Real; Sancejo, 21 al 24 idem, el mismo; El Rubio, 22 al 24 idem, don Antonio Cea; Lantejuela, 25 y 26 idem, el mismo; Martín de la Jara, 27 al 29 idem, el mismo; Corrales, 22 al 24 idem, don José Recio y Marín; Villanueva de San Juan, 25 al 28 idem, el mismo; Puebla junto á Coria, 22 y 23 idem, don Enrique Caraza; Gelves, 25 y 26 idem, el mismo; San Juan de Aznalfarache, 27 y 28 idem, el mismo.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 4.175'58 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

En La Campana ha denunciado la Guardia civil 230 cabezas de ganado lanar, por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el viernes 14 del corriente de Puerto Rico para Ponce; el *Habana* llegó el sábado 15 al puerto de su nombre; el *Alfonso XII* salió el mismo día de Puerto Rico para Coruña; el *Alfonso XIII* salió el propio día de Veracruz para la Habana; el *Buenos Aires* salió el domingo 16 de Coruña para Santander.

Para el 21 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa segunda, clase número 112. Juegos de naipes, á las diez de la mañana. Idem 112 segundo. Los mismos en círculos y casinos, á las diez y media. Tarifa tercera, clase 12, número 71. Tintorería para tejidos nuevos, á las once. Idem 71, segundo. Tintorería para telas usadas y nuevas, á las once y media. Idem 71, tercero. Las mismas anejas á las fábricas de hilados (nota), á las doce. Idem 79, tercero. Accesorio de fabricación de hilados, á las doce y media. Idem 133. Talleres de calderería gruesa á la una de la tarde. Idem 125. Fábricas de objetos dorados y plateados, lámparas de zinc estaño ó bronce, á la una y media. Idem 126. Constructores de quinqués, lámparas, y otros de zinc ó latón á las dos. Idem 128. Talleres para la construcción de camas, cunas, y otros objetos dorados de acero ó hierro, á las dos y media. Idem 141. Fábricas de albayalde, á las tres. Idem 145. Fábricas de banillas artificiales, á las tres y media. Idem 165. Fábricas de perfumería, á las cuatro. Idem 165. (Nota.) Las mismas obteniendo el jabón para trasformarlo en pastillas de tocador, á las cuatro y media. Idem 174. Fábricas de sulfuro de carbono á las cinco.

El agente ejecutivo de Los Corrales anuncia subasta de bienes pertenecientes á un alcalde y depositario salientes, en virtud de providencia dictada contra ellos por sustracción de fondos municipales. Por débitos, dietas y costas deberán pagar 9.456'53 pesetas.

El día 15 de Junio próximo se verificará en el ayuntamiento de Lora del Río la subasta del servicio de alumbrado público, bajo el tipo de 5.000 pesetas anuales.

El 28 del mes actual se subastarán en Huévar 13 fincas urbanas, por débitos de contribución.

En Almensilla se verificará el 30 del corriente la subasta del arriendo de los derechos de consumos durante el ejercicio próximo, bajo el tipo de 4.274'38 pesetas.

En conducción extraordinaria y custodiadas por la Guardia civil han salido hoy para Cáceres las presas Amalia Velasco y Gregoria Jimenez, reclamadas por aquel juzgado.

Nos aseguran que donde más se paga el oro en Sevilla, es Francos, 40.

Se encuentra enfermo de una pulmonía el joven concejal del ayuntamiento de Villanueva de las Minas, don José Velez. Deseámosle rápido alivio.

En breve se procederá por la empresa de Aguas á la recomposición de la fuente pública, situada en la plaza de la Victoria.

La alcaldía de Camas anuncia la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de contribución en los días 25 y 26 del mes actual.

Ha sido denegada una instancia presentada por don Juan Grado Gallardo, para establecer un kiosco para expender refrescos en la primera glorieta de las Delicias.

Se encuentra en Sevilla el general duque de Ahumada, que manda una división de caballería del primer cuerpo de ejército. Probablemente mañana marchará á Cadiz.

El bibliotecario del Palacio Arzobispal ha dado hoy las gracias al Alcalde por las obras de autores sevillanos enviadas por el Ayuntamiento para enriquecer aquella biblioteca.

La comisión de Instrucción pública ha acordado arrendar una casa en la calle Castilla (previa sanción del Ayuntamiento) para instalar en ella la escuela pública establecida en la calle Pureza.

Se dió cuenta de una solicitud de la presidenta de la conferencia de San Vicente de Paul, pidiendo una subvención para el sostenimiento de las clases que dicha asociación patrocina.

Teniendo en cuenta la comisión que hoy es imposible esta clase de donativos, por estar ya aprobados los presupuestos, acordóse tener en cuenta la instancia para la formación de los próximos.

Tambien se ha reunido hoy la comisión mixta de Aguas y Asuntos jurídicos bajo la presidencia del Alcalde para tratar del informe del señor Zafra (ingeniero de las obras del puerto) en el asunto de la pasadera en construcción sobre el Guadalquivir para dotar de aguas potables al barrio de Triana. Los vocales de esta comisión han guardado absoluta reserva acerca del informe, diciéndonos solamente que ha quedado nombrada una ponencia encargada del estudio del mismo. Dicha ponencia la forman los señores Laraña, Mejías y Molero, los que se proponen estudiar el dictamen del señor Zafra con detenimiento.

Esta tarde han celebrado sesión los vocales de la comisión de Beneficencia y Sanidad, presididos por el teniente de alcalde señor Lupiañez, ocupándose únicamente del local destinado á casa de socorro en la plaza de San Francisco, que se trata de ampliar. De acuerdo con el dictamen del arquitecto señor Saez, se acordó someter á la aprobación del cabildo el arrendamiento de los pisos bajos y principal de la casa número 9 de la mencionada plaza, colindante con la casa de socorro en cuestión. El arrendamiento de dichos pisos costará al Ayuntamiento cuatro ó cinco pesetas diarias.

A pesar del ofrecimiento hecho por el ministro de Hacienda al señor delegado de esta provincia, don Juan Bol, para un alto cargo en el ministerio, es seguro que nuestro digno delegado no abandone el cargo que en la actualidad desempeña. Así lo hemos oido asegurar á personas bien informadas.

La depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación ha satisfecho hoy pesetas 531.791'46 para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Próximo á la catedral y en calle que no se inunda, se saca á subasta voluntaria en 15.000 pesetas, una hermosísima casa con jardín, cuadra y 23 habitaciones altas de techo, ventiladas y espaciosas. Véase el anuncio en el lugar correspondiente.

Han sido presentados para su admisión como socios en la Sociedad Económica de Amigos de País los señores siguientes:

Don Juan Calvo de León, don Antonio A. Gonzalez Abreu, don Francisco Ruiz Martínez y Sanchez de Lamadrid, don José Pardo Heredia, don Carlos Jofra Girbal, don Juan de la Matta, don Rafael Castejón y León, don Celio García Zabilde, don José Balon y Falero, don Federico Relimpio y Ortega y don Juan Centeno y Sanchez de Tordesillas.

Se ha publicado el número 144 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Del reconocimiento celebrado el día 14 del actual en el Hospital militar de esta plaza, han resultado inútiles los siguientes individuos:

Ildefonso de San Andrés Sanz, Manuel Gomez Antón, Francisco Arroyo Hidalgo, José Jurado Dominguez, Rafael Balderas Rodriguez, Manuel García Romasanta, Manuel Fernandez Medrano, Millan Gil Senz, Pedro José Rovillo Martinez y Emilio Magrané Botill.

El dia 2 del próximo mes de Junio se celebrará en el cuartel que ocupa la fuerza de carabineros de esta comandancia la venta en pública subasta del caballo nombrado *Canario*, declarado inútil.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«La comandancia de carabineros de esta provincia desea adquirir en arrendamiento una casa-cuartel en Triana, que sirva de alojamiento para la fuerza que presta sus servicios en dicho barrio.»

Ayer falleció en esta capital un hijo de don Fernando Mazuelos, hermano del comandante de la guardia municipal.

Varios muchachos se entretenían esta tarde en apedrear la fachada de la casa conocida por la de las *Dueñas*, en la plaza de Santo Tomás, por el solo hecho de estar recien restaurada. No había ningun agente de la autoridad que impidiera este abuso.

Mañana se celebrarán en el refidero de la calle Doña María Coronel várias quimeras, que por la fama de los gallos que han de tomar parte en ellas, existe mucho entusiasmo entre los aficionados.

Mañana regresarán á Huelva los señores de Vazquez Lopez, que han permanecido en Sevilla durante la temporada de festejos.

En la Diputación provincial se ha verificado hoy la subasta del servicio de bagajes por el tiempo y en las condiciones oportunamente anunciadas. Se presentaron tres proposiciones: una de don Pedro Martinez Diez, que pedia 29.000 pesetas; otra de don José de Silva y Perez, por 25.380'80; y el otro de don Antonio Sanz Diez, por 24.888. A éste se adjudicó provisionalmente la subasta.

El ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor ha expuesto al público el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Reclamadas por la comisión de evaluación y catastro de la riqueza pública las declaraciones juradas de toda clase de ganados que existan en el término municipal de Benacazón, la alcaldía de dicho pueblo ha dado un edicto requiriendo á los dueños, administradores, guardas, encargados, etcétera, á que las presenten en término de 15 dias.

Por la secretaría municipal se ha oficiado á los curas párrocos invitándoles á salir en la procesión cívico-religiosa del Corpus Christi con sus respectivos titulares. Tambien se ha invitado á las hermandades sacramentales.

Se ha remitido por el Gobierno civil á la Dirección general de administración civil el recurso presentado en el ministerio por don José Rodriguez y otros vecinos de Osuna, contra providencia de aquél confirmando el acuerdo del ayuntamiento de dicha población relativo á aumento de sueldo al médico y practicante del correccional. En el informe del Gobierno civil se significa que procede desestimar dicho recurso.

Hoy se ha hecho efectivo el premio de 2.000 pesetas concedido por el ministerio de la Guerra. Dicho premio lo obtuvo el caballo *Seductris*, del señor Héctor y Abreu.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el dia de ayer fueron los de dos hombres, ocho mujeres y 12 párvulos.

En breve contraerá matrimonio la señorita Ana Martinez con don Juan Góngora, registrador de la propiedad de Ayamonte.

Es probable que el próximo sábado debute en el teatro del Duque la compañía que bajo la dirección de don Juan Talavera está actuando en el teatro Cómico de Cadiz.

La hermandad del Santísimo Sacramento, de Santa Catalina, asistirá el próximo domingo, á las ocho de la mañana, á la visita de enfermos é impedidos de aquella feligresía con S. D. M. Sacramentado. A dicha parroquia corresponden las calles siguientes: Plaza de Ponce de León, Jáuregui, plaza de los Terceros, Bustos Tavera, Alhóndiga, Inquisición, Doña María Coronel, Gerona, Cardenal y Santiago.

Entre los asuntos de la órden del dia para la sesión que esta noche debe celebrar la Diputación, figuran los siguientes:

Expediente para exceptuar de la desamortización la dehesa de Tablada.

Pago de derechos al facultativo civil nombrado para el reconocimiento de quintos ante la comisión mixta de reclutamiento.

Nombramiento de conservador del Museo.

Subasta celebrada para la construcción de cancelas de hierro con destino al mismo establecimiento.

Solicitud del conserje del departamento de dementes para que se le dispensen los derechos de matrícula en la Escuela de Medicina.

Pliego de condiciones para subastar el suministro de garbanzos y otros víveres, con destino á los establecimientos de beneficencia.

Idem de arroz, aceite de oliva, tocino, combustibles, trigo, harina y carne de vaca y carnero. Idem de material de calzado para el Hospicio.

Separación de un cabo de sala y provisión de la vacante.

Suministro de carne de vaca, tocino, aceite y trigo, hasta fin de Junio próximo.

Prohijamiento de dos expósitos.

Nombramiento de médico para la hijuela de Morón.

Concesión de licencias temporales á ocho dementes. Alta de otro por curación. Ingreso para observación de cinco alienados, procedentes de las enfermerías del Hospital y de dos á instancia de sus familias. Formalización de ingreso de 13 por disposición gubernativa, tambien para ser observados.

Liquidación del acopio para la carretera de Castilblanco.

Actas de la recepción definitiva de obras en el trozo primero, sección tercera de dicha carretera y de la provisional del trozo segundo de la misma sección.

Jornales invertidos en la conservación de carreteras durante la segunda quincena de Abril.

Se ha satisfecho á la hermandad de Pasión la cantidad concedida por el Ayuntamiento como subvención para salir en Semana Santa.

Habiendo llegado á noticias de los individuos que componen la comisión de Toriles, que algunos ganaderos se lamentaban de que las puyas que se emplean en esta plaza de toros no se ajustaba á lo prescrito en el reglamento, celebraron ayer una reunión en la que acordaron ordenar al contratista el mas exacto cumplimiento de las indicadas prescripciones.

A ruegos de don Manuel Aguilar Cisneros diginos que había dado á luz una niña la esposa del señor Perez de Junquito, teniente de alcalde de Sanlúcar la Mayor, y que el alcalde del mismo pueblo estaba enfermo de la vista. Las noticias no son exactas.

A instancias de los alcaldes de Constantina y Valencina el Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que el ingeniero agrónomo señor Noriega gire una visita de inspección á los viñedos enclavados en aquellos términos por presentar los mismos síntomas de una enfermedad que se supone sea la filoxera. Dicho señor ingeniero practicará esta visita á la mayor brevedad.

El notable artista señor Lopez Cabrera ha terminado el magnífico pergamino nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla del general Polavieja. La inscripción que en letras doradas llevará en el centro será hecha por el calígrafo del Ayuntamiento señor Santos Angulo. Cuando dicho señor termine la inscripción, esta obra de arte será expuesta en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo.

Ha llegado á esta capital con objeto de pasar una temporada, la hermana del dignísimo secretario de esta Audiencia don Joaquin Broquera.

Compañía Arrendataria de Tabacos
REPRESENTACIÓN

Desde el dia 1.° de Junio próximo las horas de despacho del Giro Mútuo y caja, serán de ocho á once de la mañana. Sevilla 19 Mayo 1897.—El representante, *Fernando Santoyo*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Celestino, papa.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Bernardino de Sena, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Capuchinos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 *Tocino del cielo* (baile).—A las 9, *Hay entresuelo* (baile).—A las 10, *Cuadros disolventes* (baile).—A las 11, *Sueño dorado* (baile.)

Atropellado por un tren

Uno de los muchos aficionados al toreo que en esta época del año recorren los pueblos en donde se celebran capeas, ha sido atropellado por el tren mixto de Madrid, próximo á la estación de la Rinconada, esta mañana á las cuatro.

Dicho aficionado, que se llama Antonio Millan Perez, de 17 años y domiciliado en el barrio de San Bernardo, calle Marqués de Estella, trató de subir al tren estando en marcha, pasándole el convoy por encima de las piernas.

A las voces de los viajeros paró el maquinista el tren, descendiendo á la vía la pareja de escolta y varios empleados, recogiendo al Millan y colocándolo en uno de los coches, emprendiendo el tren la marcha á esta capital.

A la llegada á la estación de la plaza de Armas, fué curado por el médico de la compañía de la fractura completa de la pierna derecha y grandes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Despues de curado de primera intención, pasó en grave estado al Hospital central.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Griegos y turcos.—El armisticio

París 19, 8 m.

El embajador de Alemania ha declarado en Atenas que su gobierno envió á Constantinopla órdenes previas para que se exigiera al sultan la suspensión inmediata de las hostilidades.

A las cinco de la tarde se recibía en Atenas la proposición de armisticio hecha por los turcos. Suspendidas las hostilidades, se discutirán las condiciones.—*Rigalt.*

A buena hora...

París 19, 8-30 m.

En Atenas están los ánimos muy excitados. El pueblo visto la situación y la marcha de los acontecimientos ante el temor de una invasión, habla de un alzamiento en masa.

Dicen que recordando lo hecho por los españoles contra Napoleón, deben imitarlos heróicamente.—*Rigalt.*

Armisticio

París 19, 1 t.

Se ha firmado el armisticio entre Grecia y Turquía.

Para acordar las bases de la paz comenzarán ahora las conferencias de los representantes de ambos pueblos beligerantes.—*Rigalt.*

Pánico en un teatro.—Descarrilamiento

París 19, 4-50 t.

Anoche, en un teatro de Chartelet, un individuo dió la voz de fuego, sembrando el pánico entre la multitud, que se abalanzó á las puertas de salida.

Resultaron muchos contusos.

Un tren militar de Westfalia á Metz ha descarrilado cerca de Gerolstein.

Han resultado 28 muertos y numerosos heridos, todos reservistas.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 9 m.

La mayoría de los periódicos insisten en que se haga extensivo á los presos deportados de Puerto-Rico el indulto concedido á los filibusteros de Cuba y Filipinas.

Otro de los asuntos de discusión para la prensa de la mañana es la actitud de los liberales señalada en la reunión de los exministros, celebrada en casa del señor Sagasta.

Tambien se ocupan con elogio de la manifestación de anoche en honor del general Polavieja, censurando el innecesario lujo de precauciones tomado por las autoridades.

El Imparcial continúa comentando el célebre suelto publicado por *La Epoca* y que dice que el señor Cánovas se ha propinado una satisfacción á su amor propio rayana en la demencia.

Pregunta si el suelto antes de ser publicado se sometió á la aprobación de la reina.

Hasta el señor Sagasta se ha indignado de lo hecho, por mas que tiene la mitad de la culpa de cuanto sucede.

—*El Liberal* insiste en lo dicho en un artículo publicado ayer.

Afirma que se ha desbaratado la combinación de quienes han glorificado á Polavieja, como el símbolo de verdaderas reparaciones.

—Eso queríamos nosotros—dice.

Acaso se pretenda renovar la campaña, pero la opinión está prevenida.

—*El País* asegura que lo que ocurre ahora es consecuencia de actos anteriores

El señor Cánovas debió plantear la cuestión de confianza, cuando se le ordenó el nombramiento del general Polaviaja.

Hubiera sido lo constitucional y lo digno.

—*El Globo* se felicita de la actitud de los exministros de su partido.

Para las desdichas presentes solo cabe consuelo en la esperanza de que un partido vigoroso rectificará obras insensatas.

Es imposible que los liberales sufranos los efectos de las culpas agenas; preciso es protestar de los desmanes gubernamentales.

—*El Tiempo* insiste en que es un mal paso del señor Cánovas el suelto de *La Epoca*. Dentro de lo sucedido hay algo que huele á bellaquería:

Ante las satisfacciones del amor propio, nada valen para él los prestigios del trono ni las preeminencias que merecen los demás para hombres bien nacidos.

—*El Nacional* recuerda que hace mucho tiempo rueda por los periódicos el nombre de S. M. la reina irrespetuosamente mezclado con aventuras políticas.

Defiende el periódico conservador la actitud del señor Cánovas, juzgándola digna y correctísima á pesar de lo que digan discípulos estraviados y enemigos descorteses que confunden el decoro con la soberbia.

Una frase de Sagasta

Madrid 19, 10 m.

Atribúyese al señor Sagasta la frase inspirada ante las dudas de algunos liberales, de que «cuando se manda hacer fuego es para dar en el blanco.»

Festejos por las reformas.—El marqués de Palmerola

Madrid 19, 10-20 m.

En la Habana se organizan festejos para solemnizar la publicación de las reformas.

El general Weyler revisa los expedientes para conceder el indulto, que será amplio.

—Ha tomado posesión del gobierno civil de la Habana el marqués de Palmerola, que era secretario del gobierno general de la isla.

Los socorros yankées

Madrid 19, 10-25 m.

En Washington se ha celebrado un nuevo consejo de ministros, en el que se discutió la forma de hacer la distribución de víveres y socorros á los norteamericanos residentes en Cuba, sin mortificar á España.

La moción Morgan.—Que termine la guerra

Madrid 19, 10-40 m.

En el Senado de Washington ha continuado discutiéndose la moción de Morgan.

El senador Mason pronunció un discurso vehemente, diciendo ha llegado la hora de aprobar la moción.

Mister Hoar la combatió, comparándola con el mosquito, cuyo zumbido es molesto, pero que causa poco daño con el aguijón.

—Comerciantes importantes de Washington han presentado nuevas solicitudes á Sherman pidiendo se procure el fin de la guerra de Cuba.

Sherman las ha entregado á Day, que es el que se ocupa en los asuntos de la isla.

Nombramientos

Madrid 19, 11 m.

La *Gaceta* publica los reales decretos nombrando consejero de Estado á D. José Asensio Toledo.

Trasladando al vizconde de Campo-Grande á la sección de Estado del ministerio de Gracia y Justicia, por permuta con don Agustín Giróny Aragon, que va á la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Otra circular

Madrid 19, 11-20 m.

El consejo interino de los republicanos nacionales ha publicado una circular que firman los señores Muro y Vincenti.

Encarecen la importancia de la asamblea que se celebrará el 30 del corriente y la necesidad de que desaparezcan las intransigencias y exclusivismos, así como el fraccionamiento en variedad de grupos.

Piden se unifiquen los elementos para estar organizados y disciplinados.

La insurrección cubana

Madrid 19, 12-30 t.

En varios encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar matamos 14 rebeldes, entre ellos un prefecto.

Nos hirieron á un oficial y cinco soldados.

Se han presentado cuatro con armas y 23 desarmados.

De Cuba

Declaraciones de Lée

Madrid 19, 3 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Cuba dice que por conducto del general Ahumada se llamó la atención de Lée sobre un artículo publicado por el *New-York Herald*, en el cual dícese el cónsul norteamericano atacó al general Weyler, manifestando que los insurrectos lograrían lanzar á los españoles de Cuba.

El representante de los Estados Unidos ha desmentido tal información, calificando de incorrectas aquellas manifestaciones.

«Nunca ataqué—dijo—al general Weyler y tengo el suficiente sentido militar para saber que es imposible que los rebeldes expulsen á las tropas españolas de Cuba».

Firma régia

Madrid 19, 3-15 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado el decreto ascendiendo á teniente general al de división actual gobernador militar de Badajoz, don Mariano Montero y Cordero.

La vacante se destina á la amortización.

Autorizando al general Beranger para que de lectura en las Córtes al proyecto de fuerzas navales para 1897-98.

Nombrando senadores vitalicios á los generales Dabán y Gurrea, marqués de Fuentefiel y Danvila.

Presidente de la comision que estudiará el *bill* de indemnidad presentado por el gobierno á las córtes el señor Lastres.

Las obras de la Catedral

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

El jefe del partido conservador de esa provincia don Eduardo de Ibarra, ha conferenciado con el señor Cánovas, conviniendo en presentar á las Córtes un proyecto de ley para vender las maderas empleadas en el andamiaje de las obras de la Catedral, aplicando el producto de la venta á la terminación de las mismas.

Estado de nuestra escuadra

Madrid 19, 4-30 t. (Urgente.)

El proyecto de fuerzas navales que el señor Beranger presentará á las Córtes ofrece alguna novedad.

Buques armados en la Península:

Acorazados de primera *Pelayo* y *Emperador Cárlos V*.

Acorazados de segunda *Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya, Cristóbal Colón, Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros, Vitoria* y *Numancia*.

Tambien figuran los cruceros protegidos *Lepanto* y *Alfonso XIII* y los buques *Aragón, Marqués de la Victoria, D. Alvaro de Bazan*, transporte *General Valdés* y corbeta *Nautilus*.

Es inexacto que se haya dado de baja al monitor *Puigcerdá*.

Para las dotaciones de los buques citados señálase 5.800 marineros y 48 soldados de infantería de marina.

Para la isla de Cuba destínanse 50 buques armados, pidiéndose para su dotación 2.500 marineros y 580 soldados de infantería de marina.

Para Filipinas se mantiene la flota que hay en la actualidad y se piden 2.400 marineros y 2.500 soldados.

Firma de Marina

Madrid 19, 4-45 t. (Urgente.)

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, á don Francisco Magón, ministro metropolitano de las órdenes religiosas.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Marqués de la Ensenada* don José Sidrao.

Han sido firmados ademas los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente de navío á don Rafael Blanco y á alféreces á don Luis Trillo y don Cristobal Montojo.

Concediendo la gran cruz de María Cristina al general Ahumada y cruces del Mérito militar con distintivo rojo á los generales Ochando y Arderius.

Los silvelistas.—El tiempo

Madrid 19, 5 t. (Urgente.)

El señor Silvela no reunirá á las minorías de su agrupación política, porque nada tiene que decirles.

Los silvelistas no plantearán debate político, esperando que lo hagan los liberales.

Respecto al Mensaje del gobierno, ha recordado lo que hizo en 1867 Gonzalez Bravo, combatiendo á Cánovas en ocho dias.

Hace mucho calor.

Reunión de las minorías

Madrid 19, 6-30 t. (Urgente.)

Bajo la presidencia del señor Sagasta se ha reunido en el salón de sesiones del Congreso la minoría del partido liberal.

Ha hecho uso de la palabra el señor Sagasta, quien ha sintetizado su pensamiento al comenzar diciendo que el gobierno tiene horror á los cambios de legislatura.

Así se comprende el escandaloso interregno parlamentario.

Durante él han pasado tantas cosas que es imposible hacer un resúmen aproximado.

Grandes han sido las heridas inferidas al país y enormes los perjuicios causados á la nación.

Examina á grandes rasgos la conducta del gobierno frente á dos guerras coloniales y ataca al general Weyler que dice están sosegadas cuatro provincias de la isla de Cuba, cuando los hechos contradicen sus palabras.

«Tenemos allí 120 batallones, 50 escuadrones, muchas guerrillas y 20 baterías y como estas fuerzas prueban lo contrario de lo que afirma el general Weyler, es preciso pedir al gobierno diga en qué funda sus optimismos.»

La insurrección despues de los sacrificios hechos por España, hállase en peor estado que la anterior guerra de los diez años, pues la tranquilidad solo existe en el terreno que pisan nuestros soldados.

Terminada la rebelión de Filipinas se hacer en el porvenir para evitar en el archipiélago nuevas rebeliones.

Nos amenazan los carlistas, que se han organizado descaradamente.

El estado de la nación puede representarse con estas palabras:

«Guerras en Cuba y Filipinas, conato de insurrección carlista, ruinas por todas partes.»

Para resolver estos grandes problemas nada ha resuelto el gobierno y en vez de reducirlos los ha agrandado con su conducta.

Telegramas de provincias

De vuelta de la guerra.—Voluntarios.—Los socialistas

Bilbao 19, 3-45 t.

Procedente de Cuba ha llegado á esta capital el general Hernandez Ferrer, saliendo inmediatamente para Barcelona.

En la estación le esperaban las autoridades.

Los soldados heridos y enfermos que tambien regresan de la guerra, han sido auxiliados por la asociación de la Cruz Roja.

Han salido con dirección á Barcelona 50 individuos de la recluta voluntaria.

Los socialistas celebrarán una reunión en Sestao, para tomar acuerdos respecto á la resolución que han de adoptar los huelguistas.—*Etchalaverry.*

Explosión

Valencia 19, 3-55 t.

Examinando un contador colocado en el portal de una casa de la calle Virnes, un operario de la fábrica del gas, ocurrió una explosión, resultando aquel herido en la cabeza y brazos.

A consecuencia de la explosión derrumbóse la techumbre del portal y se ocasionaron otros desperfectos.

El herido fué conducido al hospital.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'57
4 por 100 exterior	78'50
5 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'50
Cubas (emisión de 1886)	95'80
Cubas (5 por 100)	79'40
Banco de España	410'00
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	30'20
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	61'18

Edición de hoy 20

El sultan de los Tolbas

Este es el título que se da en Marruecos á una fiesta burlesca y que esta se ha resultado mas lucida que en los anteriores y para la cual se habían hecho grandes preparativos.

En esta fiesta es todo burlesco y cómico y sobresale la nota satírica.

En Guad Fez, ó sea donde se celebra, se colocaron numerosas tiendas y en el centro la del infeliz mortal que fué nombrado sultan de los Tolbas.

Ocho dias antes se vende á pública subasta la corona, sin que pueda comprarla ninguno de la población.

Generalmente es este trono momentáneo y ridículo, algun moro de las kábilas vecinas, y desde aquel momento tiene á sus órdenes una guardia de honor con música.

Luego le nombran ministros, gobernadores y visires, y todos les ofrecen regalos como si fuese el verdadero sultan.

Entre estos regalos figuran muchas caja ...as de piedras. Los hebreos le regalan ...cho gatos que representan ocho leones y ...cos llenos de garbanzos como tributo. ...Muley Arafa llevó tambien sus regalos al ...iso sultan, consistentes en azucar, harina ...otros comestibles. Se presentó el kalifa con ...an boato, acompañándole lo principal de ...ez.

La fiesta terminó con una lluvia de pie... ...as que obligó á S. M. á poner los pies en ...olorosa, llevando como recompensa la ...itad de los regalos. La otra mitad se re...artió entre los estudiantes.

Incendios célebres del siglo

En el presente siglo se cuentan unos 20 ...cendios, que pueden compararse por su ...portancia con el reciente del Bazar de la ...Caridad de París.

En 1822 destruyó el fuego la catedral de ...Rouen, y en 1836 la de Chartres, ambas en ...Francia.

En 1864 se incendió y enterró en sus es...combros á numerosas personas, la iglesia ...la Compañía de Santiago.

Despues de los incendios en edificios re...ligiosos, tenemos entre los edificios públicos ...el de la Cámara del Parlamento inglés, en 1834; el de la Torre de Lóndres, en 1841; y ...el palacio del Parlamento de Canadá, en ...Montreal, el 1849.

Los incendios de teatros mas tristemente ...célebres son el de la Opera, de la calle de ...le Pelletier, en París, el 1873; el del Ring ...Theatre de Viena, en 1881, y el de la Opera ...Cómica de París, en 1887.

Barrios enteros de población han sido ...tambien presa de las llamas como en Salius ...en 1825; en Hamburgo en 1842, en Glarinen ...en 1861; en Constantinopla en 1870, en Chi...cago, en 1871; en Boston en 1873, y en Ale...jandría en 1882.

No hay que hablar de las poblaciones in...cendiadas voluntariamente como Strasbur...go y Chateaudun en 1870 y París durante ...la Commune.

Algunos buques ardieron en sus viajes, ...como el Fenice en 1849, el *Kent* en 1825 y ...tros.

Exceptuando los incendios del Ring Thea...ter y el de la Opera Cómica, el del Bazar ...de la Caridad supera á todos por el núme...ro de víctimas.

Diputación provincial

Celebró sesión anoche, presidida por el se...ñor Lastra, asistiendo los señores marqués ...de Esquivel, Carmona y Ramos, Vazquez, ...Benjumea, Cardeñas, Iribarren, Collantes, ...Monti, Vidal, Checa, Andrade, Benitez de ...Lugo, García Galindo, Santigosa, Pozo y ...Puente y Cuevas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ...secretario dió cuenta de los dictámenes que ...figuraban en la orden del día, que publica...mos en la edición de anoche, aprobándose ...sin discusión.

Tambien fueron aprobados los dictáme...nes siguientes:

Disponiendo la reclusión definitiva de ...seis dementes por mandamiento judicial.

Certificado de observación de dementes.

Distribución de fondos para el mes de ...Junio.

Pliego de condiciones para subastar el ...racionado de presos en la carcel de Sevilla, ...por tres años.

Id. de la de Carmona y Osuna por uno.

Cuenta de gastos menores del Pozo Santo.

Reparos hechos en la carcel de Sevilla.

Cuenta del material de la misma durante ...Marzo y Abril.

Id. de gastos menores del Hospicio en esos ...mismos meses.

Material de las oficinas de la Diputación ...en Abril último.

Se dió cuenta del fallecimiento del auxi...liar don Enrique Molina y Bermejo.

Fué aprobada la suspensión de empleo y ...sueldo impuesta al empleado don C. M. y ...á propuesta del señor Lastra se acordó por ...unanimidad declararle cesante.

Por último, el señor Lastra leyó el tele...grama del general Polavieja dando gracias ...á la Diputación por el que le dirigió felici...tándole á su llegada á Barcelona.

Obras públicas

En la sesión que celebró anoche la comi...sión municipal de Obras públicas, se trató ...el expediente de venta de varios solares en ...la calle de San Vicente, del que parece re...sultar insolvente el propietario de la casa ...número 101, construida en terrenos del pro...común el año de 1882.

Para resolver ó dictaminar en el asunto ...se ha nombrado ponente el señor Rodriguez ...Jurado.

Leyóse despues un dictamen referente á ...la venta de terrenos en la puerta de San ...Juan, los que segun la mayoría de los vo...cales de la comisión deben considerarse co...mo parcelas.

El señor D'Angelo votó en contra, por en...tender que los terrenos en cuestión deben ...sacarse á pública subasta.

TRIBUNALES DE EXÁMENES

Escuela de Medicina

Hé aquí los nombres de los señores cate...dráticos que forman los tribunales de exá...menes que han de tener lugar en dicho cen...tro el próximo mes de Junio.

Primer tribunal: Don Francisco Adame, ...don Manuel Medina Ramos y don José Ru...iz Gíles, para las asignaturas de Operacio...nes y primero de Anatomía.

Segundo tribunal: Don José Moreno Fer...nandez, don Francisco Rodriguez Porrúa y ...don Francisco Sanchez Pizjuan, para Fisio...logía humana, segundo de Anatomía y los ...dos cursos de Disección.

Tercer tribunal: Don Narciso Vazquez, ...don Francisco Laborde y don Francisco ...Martinez Torres, para Medicina legal, Hi...giene pública y privada y Patología gene...ral.

Cuarto tribunal: Don José Toro Muñoz, ...don Mauricio Dominguez Adame y don Ra...fael Alvarez Osorio, para Terapéutica, His...tología y Anatomía patológica.

Quinto tribunal: Don Ramón de la Sota, ...don Antonio Salado y don Manuel Moreno, ...para Patología quirúrjica y los dos cursos ...de Clínica quirúrjica.

Sexto tribunal: Don Isidoro Díaz, don En...rique Tellez y don Javier Lasso de la Ve...ga, para Clínica de Obstetricia y enferme...dades de la infancia.

Sétimo tribunal: Don Enrique Romero, don Gabriel Lupiañez y don Gumersindo Marquez, para Patología médica y los dos cursos de Clínica médica.

El parricidio de ayer

El público, que anhelaba obtener detalles del sangriento suceso ocurrido ayer en la calle de Conteros, leia anoche con avidez EL NOTICIERO SEVILLANO y comentaba lo ocurrido bajo la penosísima impresión que los numerosos detalles consignados dejan en el ánimo.

El agresor, que por mandamiento judicial fué trasladado á la carcel, donde quedó incomunicado, leía tranquilamente, cuando el inspector señor Cleman lo sacó del calabozo de la jefatura, donde se encontraba desde que se presentó en dicho centro.

El mencionado inspector, le preguntó si no le apenaba el terrible desenlace de su fechoría, á lo que con tono reposado y sereno, contestó el Antequera:

«Aún no me doy cuenta de lo ocurrido; puede que dentro de tres ó cuatro horas pueda considerar lo espantoso de mi crímen.»

Fuertemente amarrado fué trasladado á la carcel, sin que durante el trayecto sufriese la turbación ni el sonrojo mas mínimo.

Es hijo de un honrado industrial muy conocido y tiene dos hermanas que se dedican á la enseñanza, una como profesora y otra ayudante.

Todos son nacidos en el Arahal.

Las casas de los parientes de la víctima, cuyos nombres son conocidísimos y que gozan de generales simpatías, fueron anoche visitadas por numerosos amigos, que al tener conocimiento de la desgracia acudieron á dar el pésame á la desconsolada familia de la desgraciada víctima.

Hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

Teatro Cervantes

El sábado próximo debutará en el teatro de la calle Amor de Dios la compañía dramática que dirige el primer actor don Wenceslao Bueno.

Esta compañía dará un corto número de funciones, representando por primera vez en Sevilla varias obras recientemente estrenadas en Madrid, entre ellas, *La tierra baja, Los gansos del Capitolio, La Real Moza, Los Plebeyos, El Libre Cambio, El Lujo, La Fiera, El registro de la Policia, La Calumnia por castigo, Gente conocida* y *Los Domadores.*

El personal de esta compañía es el siguiente:

Acrices: Doña Carmen Argüelles, doña Josefa Abad, doña Pilar Cebrian, doña Pilar Cuervo, doña Eloisa Garrigas, doña Concepción Riuz y doña Concepción Sanchez

Actores: Don Wenceslao Bueno, don Manuel Fausto, don Carmelo Mas, don José Muñoz, don Francisco Peluso, don Pedro Rubio, don Rafael Ramirez, don Ramón Vallarino y don Fernando Viñas.

Noticias generales

Han fallecido: en Santander, doña Josefa Claramont y Soto; en Barcelona, doña Dolores Zuazu Baigorrotegui, don Francisco Juliá Cerdá, don José Lacambra y Pujadas, don Miguel Güell y Novell, don José Fontseré y Mesre, doña Josefa Massaguer y Caba, doña Pilar Orús de Torres Pardo, doña Teresa Pujol y Sabadell y don Andrés Sabadell y Pujadas; en Bilbao, doña María de Ancos y Diaz de la Cuerda; en Ferrol, don Juan Rodriguez Veigá; en Córdoba, la señorita doña Purificación García Santos, y en Cambrils (Barcelona), doña Matilde Carles y Toirá.

—En Monforte fué objeto de *chaquota* general un señor muy conocido que salió á la calle llevando puesto inadvertidamente un sombrero de copa monumental, de los que se usaban antaño.

Este señor es tan distraido, que un día salió con un pie calzado y otro sin calzar.

En cierta ocasión se puso en vez de la capa una falda de su esposa, notando el error cuando estaba en la iglesia.

Y cuentan sus íntimos que una vez, al ir á escribir á un hijo que tiene en Lugo, no pudo hacerlo por no recordar el nombre ni el apellido.

—En Lérida se han celebrado con gran brillantez los juegos florales. El discurso leido era del señor Balaguer, el poeta premiado con la flor natural don Francisco Ubach que eligió reina de la fiesta á la señorita doña Carmen Casañes, viuda del general Villalonga.

—Ha salido para Alba de Tormes el obispo de Salamanca y el arquitecto señor Repullés.

Este señor lleva dos bocetos de su proyecto para la basílica, y sobre el terreno hará las convenientes aplicaciones.

Noticias regionales

A las once de la mañana del día 17 se cayó por el puente de Zuheros el niño llamado Francisco García, de nueve años de edad, hijo de un obrero de la brigada del ferrocarril, falleciendo al poco rato.

—Ha terminado la feria de Carolina.

El festejo mas notable ha sido la presentación del batallón infantil, que ha hecho varias maniobras muy notables.

—En Ubeda existe el propósito de que el padre Tarin predique este año la novena de la Virgen de Guadalupe, patrona de aquella ciudad.

—El arquitecto señor Sarasibar ha hecho el proyecto para la construcción en Linares de un gran mercado.

—La prensa de Almería aboga por la pronta terminación de la carretera de Vilches á aquella ciudad.

Noticias militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* recibido ayer inserta la siguiente real órden circular, que creemos de interes para la clase de sargentos y sus asimilados.

«En vista de la dudas que se han ofrecido acerca de la aplicación de la real órden de 27 de Abril último (D. O. núm. 92), dejando en suspenso el curso y tramitación de las instancias promovidas por los sargentos del ejército y sus asimilados, en súplica de asenso al empleo de segunno teniente de la reserva retribuida con destino á Ultramar, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver se entienda que dicha disposición comprende tambien las peticiones de ascensos para servir en comisión en infantería, de los que no hubiesen sido promovidos á dicho empleo en el arma de su procedencia, por falta de vacante, no obstante tenerlo solicitado.»

Recompensas

Por el comportamiento observado en los encuentros con los insurrectos en Habanilla, Tamarindos, Junco de Hoyos, Padilla y Rio de San Juan por fuerzas del batallón cazadores de Cataluña se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Manuel Alvarez de los Corrales y Gutierrez.

Segundo teniente don Rafael Mora Sanchez y médico segundo don José Quintana Duque.

Cruz de plata del Mérito militar roja y la pensión de 2'50 pesetas no vitalicias á los sargentos Plácido Mateo Marin y Domingo Rangel Navia.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Segundo Moreno Aguado y Vicente Lopez Gomez, y soldados Mateo Martin Cristobal, Julian Torres Pinto, José de la Corte Ortiz, Teodoro Ramos Cantero, Miguel Perez Ligón, Ricardo Perea Burgos, Federico Hornero, Cándido Sanchez Martin, Vicente Jimenez Dominguez, Manuel Rangel García, Félix Gonzalez Pablo, Andrés Infante Martin, Bernardino Candilejo Vargas, Germán García Blanco, Joaquin Alfaraz Pereña, Arturo Cordero Baliño, Manuel Reina Gallardo, Salvador Castillo Llergas, Isidoro Guzman Bravo, Agustin Galan Fuentes, Manuel Sanchez García, Segundino Cabo Perez, Francisco Bermudez Ramos, José Sanchez Vela, Juan Martin Rebollo, Manuel Naharro Matamoros, José Rico Marin, Tomás Díaz Espinosa, Joaquin Valverde Garrido y Emilio Regalón Díaz.

Noticias locales

El sábado próximo se verificará en el Colegio de San Ramón la décima sexta velada científico-literaria, que será amenizada por la banda del regimiento de Granada.

Las conferencias de los alumnos serán ilustradas con magníficas proyecciones.

Al final se exhibirá una variada colección de cuadros disolventes.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ningun despacho telegráfico de los ciclistas sevillanos don Melitón Sobrino y don Adolfo Gonzalez, que actualmente hacen su excursión á Madrid.

Mañana, dia que deben llegar al punto de destino, nos telegrafiarán extensamente el resultado obtenido en su acelerada marcha.

Las horas de salida y llegada de los trenes de la red de Andalucía, han sufrido una variación que probablemente comenzará á regir desde 1.º de Junio próximo.

Los ferrocarriles Andaluces se regirán por el siguiente cuadro de horas:

Línea de Sevilla á Cadiz.—Expreso: Salida 10'14 mañana; llegada 2'09 tarde.

Mixto: Salida 6'53 mañana; llegada 12'19 tarde.

Correo: Salida 3'49 tarde; llegada 8'12 noche.

De Cadiz á Sevilla.—Expreso: Salida 2'54 tarde; llegada 7 noche.

Mixto: Salida 1'20 tarde; llegada 7'50 noche.

Correo: Salida 6'30 mañana; llegada 10'56 mañana.

Los señores Algarin Hermanos han regalado un magnífico mantón de la China, de fondo granate, bordado todo en blanco con dibujo de flores, pájaros y chinos, para que se rife á favor del Asilo de Niños Desamparados.

Es digno de elogio este rasgo de los señores Algarin.

Ha sido detenido en Huelva nuestro compañero en la prensa el director de *El Alcance*, don Tomás Bernardez.

Sentimos este... percance del oficio.

Mañana jueves á las ocho y media de la noche dará una conferencia en el Ateneo el señor don Luis Enriquez y Palés, desarrollando el siguiente tema: «La taquigrafía y la oratoria.»

Se encuentra enfermo con una laringitis catarral nuestro particular amigo el conocido impresor de esta plaza, don Manuel Hidalgo.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII y en atención á las gestiones practicadas por el embajador de la República francesa, se ha concedido indulto al penado súbdito francés Ranato Renaudeau d'Arce, que sufría condena de cadena perpétua en Ceuta, impuesta por consejo de guerra como reo del delito de rebelión, conmutándosele por la de extrañamiento perpétuo del territorio español.

Los dias 3 y 4 del próximo Junio tendrá lugar en el Ayuntamiento las siguientes subastas:

Día 3.—Servicio de conducción de cadáveres de pobres al cementerio de San Fernando, durante el próximo año económico.

Día 4.—Suministro de ladrillos y efectos de alfarería para las obras que se ejecutan por administración, durante el próximo ejercicio; y de tapamentos para las sepulturas que se construyan en el cementerio de San Fernando en el mismo período de tiempo.

El autor del importante robo cometido en Madrid últimamente, y que como hemos dicho se encuentra recluido en la Carcel Modelo de aquella capital, ha girado ayer 35 pesetas al jefe de policía de esta, señor Valenzuela, para que adquiera billetes de medio precio con el fin de que sus hijos que se encuentran abandonados y pereciendo en Sevilla, sean trasladados á la córte con su madre.

El señor Valenzuela practicará hoy las oportunas diligencias para que estos niños salgan lo más pronto posible para Madrid.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la academia de Artillería, el ilustrado primer teniente de dicha arma que se halla de guarnición en Cádiz, don Leopoldo Español Villasante.

Ayer fué mordida por un perro hidrófobo en la calle Medina la niña Carmen Nuñez Macarra, que fué curada en la casa de socorro del distrito de San Lorenzo.

Anoche en la última sección del teatro del Duque se exhibió una magnífica colección de cuadros disolventes que fueron del agrado del numeroso público que ocupaba la sala y que aplaudió algunos de ellos muy notables.

Esta noche á las diez empezará la segunda exhibición.

Sucesos

¿Riña?—A los guardias números 73 y 41 que prestan sus servicios en la Campana se les presentó anoche un sugeto que dijo haber sido agredido por un desconocido en la venta de Pinichi, resultando herido en el pecho con una navaja.

Condujéronle á la casa de socorro de la plaza de San Francisco donde fué curado por el profesor de guardia, que le apreció una pequeña herida en el lado izquierdo del pecho, calificándola de grave.

A pesar de que se le recomendó ingresara en el hospital se negó á hacerlo, marchándose en dirección de su casa.

Detenido.—En la prevención civil lo fué anoche Carlos Venegas Alvarez, que despues de hacer diez pesetas de gasto en una taberna de la calle el Aromo se negó á pagar el gasto armando un fuerte escándalo.

Herida.—En la calle San Jacinto, número 49, promovieron anoche un fuerte escándalo María Gonzalez y Ana Nogales que vinieron á las manos arrancando la segunda el cabello á la primera y *zurrándose la badana de lo lindo.* En la cuestión intervino Francisco Fontanilla, al que no se le ocurrió mejor medio de cortar la cuestión que emprenderla á pedradas con las combatientes resultando la María con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de Triana.

El agresor quedó detenido.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Griegos y turcos

París 19, 10 n.

La prensa europea se felicita de que Turquía y Grecia haya aceptado el armisticio, y se muestra convencida de que Europa sabrá imponer la paz, limitando las exigencias de Turquía.

—Dicen de Atenas que Osman Bajá ha comunicado al jefe del ejército griego en Epiro, diciéndole que cumplirá el armisticio, á condición de que los griegos no permanezcan en territorio otomano.

Confíase en que las potencias salvarán la integridad de Grecia.

Telegrafían de Constantinopla diciendo que los representantes de las potencias mediadoras han celebrado una conferencia en la que el embajador de Alemania se mostró parcial en favor de Turquía.

En Constantinopla se ha recibido un despacho del czar de Rusia, invitando al sultan á acceder al armisticio, haciéndose así despues de varias entrevistas.

Participan de Roma que allí se asegura que en el ataque á Domokos los garibaldinos tuvieron pérdidas enormes.

Ha sido herido gravemente el diputado socialista Cesare Cippriani.—*Rigalt.*

La duquesa de Orleans.—Herido

París 20, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Ha marchado á Lóndres la duquesa de Orleans.

En la estación la han despedido el conde de Eu y los duques de Luines y Aosta.

En el momento de partir el tren, diéronse vivas al rey.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

La reunión de las minorías (1)

(FINAL DEL DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA)

Madrid 19, 6-35 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Las reformas de Cuba—sigue diciendo el señor Sagasta—debieron aplazarse antes de ahora que pueden parecer un signo de debilidad.

Las reformas de gobierno no resuelven el pobiema. Se deben llevar soluciones económicas.

La honradez política por sí sola, á nada conduce.

Indirectamente dice que el general Weyler no es el llamado á plantear las reformas.

Las acciones diplomática, política y militar se rechazan entre sí llevándonos al descrédito.

Duda el orador de los optimismos del gobierno respecto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, y dice que la realidad desmiente esos optimismos.

Es doloroso—exclama—que despues de los sacrificios hechos por la patria, se deban cuarenta millones en haberes á los soldados.

Se ratifica en su declaración de ruptura de la tregua con el gobierno y recoje la frase del señor Cánovas de que no conoció la tregua en el último período de las Córtes.

Dice que fué cómplice del gobierno en el pasado período parlamentario.

Es absurdo—añade—que ahora diga el señor Cánovas que no conoce la tregua. Ya la conocerá por el combate que se avecina.

El acto del gobierno en la cuestión de Polavieja y la reina, lo cree inconcebible el señor Sagasta.

Rechaza ocuparse de ello, porque no encuentra palabras duras con que condenarlo.

¡Mal haya quien haya provocado la cuestión!

El señor marqués de Sardoal interrumpió diciendo:

—¡Viva la monarquía! ¡Desprecio para los que la ultrajan!

El señor Sagasta termina diciendo que urgen remedios para los males de la patria, y que los liberales están dispuestos á favorecer al gobierno en todo aquello que redunde en favor de la integridad de la patria.

Los presupuestos

Madrid 19, 8-15 n.

El ministro de Hacienda ha confirmado que el sábado leerá los presupuestos.

Es seguro que el aumento total excederá de 100 millones.

A confesión de parte...

Madrid 19, 10 n.

El periódico *New York Herald*, relatando la discusión en el Senado acerca de la proposición Morgan, dice que el presidente de la comisión de asuntos militares de la Cámara yankée, declaró que los Estados Unidos no están preparados para una guerra con España.

Los filibusteros filipinos

Madrid 19, 10-35 n.

En la vistilla de la causa de los filibusteros de Filipinas, el fiscal ha pedido que los procesados Pantoja y Caballero de Puga sean juzgado por los tribunales del archipiélago, sin necesidad de trasladarlos allí; y respecto al procesado Alcorta que lo juzguen los tribunales españoles.

Las defensas de los dos primeros se opusieron á la petición del fiscal.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 19, 11 n.

Acerca del suelto de *La Epoca*, afirma *La Correspondencia* que ha oido osegurar que el señor Cánovas ha dicho lo siguiente:

«Me extraña la algarada que se ha promovido y las proporciones que se pretende dar á lo ocurrido, intentando unos falsear los hechos y buscando otros distintos efectos, suponiendo que realicé actos, que están muy lejos de mí.

»Ni pedí explicaciones ni me dí por ofendido: La reina me hizo expontáneamente las declaraciones que se publicaron en *La Epoca* á instancias de la reina misma.

»Cuanto hablan de la cuestión de confianza, de secuestro de la regia prerrogativa y de imposiciones carece en absoluto de fundamento.»

Don Santos Guzman.—Candidatura

Madrid 20, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Mañana marchará á Sevilla el caracterizado político cubano don Santos Guzman, dirigiéndose despues á Cadiz doude embarcará el día 30 con rumbo á Cuba,

La reunión de las mayorías

Madrid 20, 12-40 madrugada. (Urgente.)

En la presidencia del Consejo se ha celebrado la reunión de las mayorías parlamentarias.

La reunión ha estado concurridísima.

No se han pronunciado discursos.

Se tomaron pastas y licores.

Todavía no se sabe quien presidirá la comisión que ha de entender en el *bill* de indemnidad que pide el gobierno.

Para dicha presidencia vuelve á sonar el nombre del señor García Alix.

El jefe del gobierno conferenció con el señor Romero Robledo y con los amigos de éste.

Comentó el señor Cánovas el discurso del jefe fusionista en la reunión de las minorías, diciendo que la declaración del señor Sagasta de que los liberales facilitarán los recursos que necesita el gobierno, ha sido un jarro de agua fría arrojada á sus adeptos.

Respecto á la afirmación de Sagasta de que España en Cuba es solo dueña del terreno que pisan sus tropas, dijo el señor Cánovas que el cónsul yankée Mr. Lée, se ha encargado de desmentir al jefe fusionista, declarando que no duda del triunfo de España sobre los rebeldes cubanos.

Rectificación.—Conferencia

Madrid 30, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha rectificado el nombramiento de senadores vitalicios.

Los nombrados son los señores Danvila, Daban y marqueses de Valdeiglesias y de Pezuela.

En una conferencia celebrada por los señores Cánovas y Pidal, presidente del Congreso, se ha convenido que la discusión en esta Cámara sea reposada, á menos que los liberales la aviven.

La minoría carlista

Madrid 20, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Acaba de terminar la reunión de la minoría carlista.

De lo tratado en ella se ha facilitado la siguiente nota:

Acordóse por unanimidad persistir por ahora en la misma actitud que hasta aquí, reservándose la libertad de acción para volver al Parlamento cuando lo consideren oportuno.

Se ha depositado plenísima confianza en el marqués de Cerralbo para apreciar las circunstancias y determinar cuando se debe cambiar de política.

El marqués de Cerralbo declaró que reuniría nuevamente á la minoría cuando se tratara de tomar ulteriores acuerdos.

La duración de esta reunión ha sido debida á que se han apreciado detenidamente las circunstancias, analizando los sucesos con minuciosidad.

Respecto al suelto de *La Epoca* acordaron los carlistas que nada debían hacer, por no hallarse en el caso de constituirse en caballeros defensores de la actual monarquía.

Telegramas de provincias

Periodista preso

Huelva 19, 10 30 n.

Esta noche cuando mas concurrida estaba la calle Concepción, ha sido detenido el director del periódico *El Alcance*, don Tomás Bernardez y Silva.

La detención se practicó de órden del alcalde.

Este paseaba con el gobernador militar.

Entre éste y el periodista citado se suscitó una cuestión por un suelto publicado en *El Alcance.*

Esta cuestión parece que ha sido el motivo de la detención del señor Bernardez.—*El corresponsal.*

Conducción de un reo.—Un cañonero

Bilbao 19, 11 n.

Se ha recibido un telegrama diciendo que el sugeto que fué detenido en Buenos Aires por ser el autor de un desfalco de 100.000 pesetas en esta sucursal del Banco de España, ha llegado á Burdeos.

Desde dicho punto será conducido en coche á esta capital.

Por temor á que se suicidara el viaje de Buenos Aires á Burdeos lo ha hecho en la barca.

Mañana saldrá para Fuenterrabía el cañonero *Mac-Mahón*, que había entrado en este puerto á limpiar fondos.—*Etchataverry.*

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Mercados.—Sección taurina.—Sección amena.

(1) Véase la edición de anoche.

Tribunales

Muerte violenta

Se constituyó la sección tercera y el Jurado de Marchena, para conocer de una causa instruida por el delito de homicidio contra Juan Hidalgo Rodriguez.

Se constituyó el tribunal y al practicarse la prueba, solicitó el letrado defensor del procesado, don Francisco Rodriguez Marín, la suspensión del juicio, por no haber comparecido dos peritos que habían sido citados, ya que estimaba el defensor de absoluta necesidad sus declaraciones; acordando la Sala la suspensión y que continuaran las sesiones del juicio el día 5 de Junio, mediante la citación de los expresados peritos.

Nuevos procuradores

Hoy se han comenzado en esta Audiencia los exámenes de procuradores.

Componen el tribunal examinador el magistrado don Felipe Porri, los abogados señores Mihura y Velasco y los procuradores don Torcuato Perez y don José Gonzalez Verger.

Se han presentado 23 aspirantes.

Sentencia

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en los autos del juzgado del Salvador de esta ciudad, seguidos por cobro de pesetas á instancia de doña Esperanza Gutierrez y Ponce de León, contra don Martin del Bost Toledo, confirmando con las costas del recurso la dictada por el juez, por lo que se condena á don Martin del Bost á que en el término de ocho días devuelva á doña Esperanza Gutierrez la cantidad de 3.262 reales que la misma le reclama.

Recurso de casación

Contra la sentencia que dictó el tribunal del Jurado y la sección tercera, en la causa del juzgado de Marchena, contra Francisco Segura Ragel, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, su letrado don José Lopez García.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Córdoba á instancia de doña Dolores Diaz y Moreno, con don Toribio Herrero Lopez y el abogado del Estado, sobre pobreza del primero.

Criminal. Sección primera. Moron. Jurado. Antonio Carmona Paez, por robo.

Sección segunda. San Vicente. María del Rosario Roman, por insultos.

Sección tercera. Estepa. Jurado. Luciano Carmona, por hurto y falsedad.

Mercados

Precios de productos agrícolas españoles y otros en la plaza de Cette y Marsella:

Aceites, los 100 kilógramos extra-fino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135, fino de 100 á 110.

Corchos los 1.000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15.

Azafran español de 100 á 115 francos kilo.

Limones de Málaga 45 francos caja de 375.

Pasa de Málaga de 6 á 10 francos segun calidad, la caja de 10 kilos.

Pasa de Denia, de 44 á 46 francos, segun clase los 100 kilos.

Ciruelas secas, de 55 á 60 francos.

Heces, de 25 á 35 francos.

Tártaro en bruto, de 80 á 100 francos el grado de ácido que contiene de 1'20 á 1'55 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 35 á 37.

Almendras de Mallorca de 95 á 96 francos.

De Alicante de 115 á 120 francos con càscara de 35 á 37 francos.

Cacahuetes de 37 à 38 francos.

Alpiste de 15 á 16 francos.

Lentejas de 26 à 28 francos.

Judías de 18 á 24 francos.

Piñones de España de 100 á 105 francos

Anís de Málaga de 75 á 80 francos.

Azúcares en entrepot, blancos de 24 á 25 francos; rojos de 22 á 23; refinados 35, francos de derechos 99 francos.

Pimiento molido dulce de 70 á 80 francos.

Regaliz de 19 á 22 francos.

Cebollas de 12 á 15 francos.

Patatas de 10 á 15 francos.

Manzanas de 25 á 40 francos.

Cerezas, de 25 á 35 francos.

Guisantes, de 30 á 40 francos.

Habas, de 8 á 12 francos.

Alcachofas, de 60 céntimos à 1 franco la docena.

Naranjas de 35 à 45 francos el mil.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65; del Norte de 37 à 38; Norte-extrafino 40 francos.

Cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 9 à 10 francos.

Alfalfa de 7 à 9 francos.

Salvados de 7 á 11 francos.

Algarrobas 10 francos.

Paja de 5 á 7 francos.

Todos los 100 kilos.

Noticias taurinas

Para el domingo próximo, ó para el 30 del corriente, se organiza en la plaza de toros de San Fernando, por la empresa Salvatella, una corrida de novillos-toros que serán lidiados por los arrojados novilleros *Guerrerito* y Crispin.

Los toros serán de la acreditada ganadería de Peñalver.

La citada empresa tiene en proyecto dar algunas otras corridas de la misma índole en la indicada plaza, figurando en la combinación de matadores *Pipa* y otros.

—Hemos oido decir que para el 19 de Julio próximo, aniversario de la célebre batalla de Bailén, se prepara en aquella ciudad una magnífica corrida de toros.

—En Baeza se prepara otra corrida por las *Señoritas toreras*.

—Un conocido aficionado de Linares ha tomado en arrendamiento la plaza de Jaen para los días 16 de Junio y 15 de Agosto, en que se propone celebrar dos buenas corridas de novillos. Hasta ahora no tiene decidida la combinación.

—El día del Corpus torearán en Linares Machío y el joven Alfredo Llopis, natural de aquella población.

—El representante de la empresa de la plaza de toros, señor Alegría, ha sometido hoy á la aprobación del Gobernador civil el cartel para la corrida del domingo próximo. Las reses serán de la ganadería de Nandin, y los matadores Manuel Moreno, *Costillares*, José Pascual, el *Valenciano* y otro Manuel Moreno apodado *El de la Algaba*.

—El día 13 de Junio toreará el diestro Angel García Padilla en Valencia, corriéndose ganado de don José M. de la Cámara. El 17 toreará probablemente Padilla en Barcelona.

—A la ganadería de Otaolaurruchi pertenecen los toros que habrán de lidiar en el Puerto de Santa María el día 30 de este mes *Guerrita* y Fuentes.

—El ganado que se correrá en Málaga el día 23 es de don Miguel Aparicio, del Puerto de Santa María, el que será lidiado por las cuadrillas de Carrillo y Padilla.

—En la corrida que se verificará en esta plaza el día 13 de Junio se lidiará ganado de Anastasio Martin y hará su debut como matador el conocido banderillero José Aguilar, *Vaquerito chico*.

Sección amena

Pasatiempo

—Yo—decía un advenedizo—no hablo nunca à mis inferiores.

—¿Pero està usted seguro de tenerlos?

* * *

Entre diputados:

—¿Cuanto te ha costado la elección?

—Un ojo de la cara.

—¿De veras?

—Un elector radical me dejó tuerto de un puñetazo.

Charada

Prima, nota musical;
prima-cuatro muchas frases
conque el devoto á Dios pide
aquello que falta le hace.
Tres-dos usted lo que quiera,
resulta *total* un valle
si el agua abunda allí cerca,
y la conducen por cauces.

Jeroglífico

Solución á la anterior: *Regalada.*
Idem al jeroglífico: *Carcajadas y lágrimas salen del corazón.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.503 | ÚLTIMOS TELÉGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Viernes 21 de Mayo de 1897

Edición de anoche

IMPRESIONES DE UN SOLDADO

LA CAMPAÑA DE FILIPINAS [1]

¿Por qué, estando yo en España desde Diciembre, he aguardado para esta empresa momentos cuya efervescencia de luchas políticas pueden hacerme, y por de contado me han hecho, sospechoso de parcialidad?

Aquí de la franqueza. Es necesaria para que quede claro, ante todo y sobre todo, que yo no me vendo, ni nadie ha querido comprarme, ni yo soy amigo ni enemigo de ninguna política militante (por lo mismo que tengo ideales y en ellos fé sagrada), ni tengo mas que respetos á toda institución de tradiciones hermosas, como la de los conventos, por ejemplo, aunque me permita discutir, no la alta misión de los frailes, que es cosa del cielo, sino sus gestiones políticas, cosa terrena é impropia de ellos por lo mismo, y además de impropia siempre, hoy anacrónica y probada en sus fracasos por la tremenda amenaza de aquel *juicio final* que, por fortuna para la patria española en Oceanía, conjuró con talentos y bravuras inconcebibles el insigne general Blanco, seguido despues en la ya mas fácil, aunque siempre gran tarea de la reconquista, por otros dos generales dignos del laurel que España acaba de entregar á uno y reserva para otro: Polavieja y Primo de Rivera.

—

Pues bien, si mi sinceración ante el público necesitara artificios, ¿no sería una disculpa del momento por mí elegido para levantar la voz en favor del marqués de Peña-Plata el decir que mis heridas, abiertas hasta hace poco, y mi anemia, que todavía es grande, me habían impedido hacerlo antes?

No necesito apoyar en esa verdad mentirosa disculpa. Para hablar, para dictar unos cuantos renglones, poco hubieran estorbado mis vendajes de las manos ni mi falta de sangre en las venas.

Era que... ¡sí he de decirlo! eran otros motivos mas grandes, mas delicados infinitamente.

Era que yo estaba resentido con el general Blanco, porque siendo yo redactor corresponsal de un importante periódico de Manila, donde ganaba un puñado de pesos que, unidos á mi paga, me permitían sostener pobre y difícilmente á mi familia en Mindanao, destino del cual no quiso sacarme el general á pesar de recomendaciones á él hechas en mi obsequio por Primo de Rivera, por Baselga, por Sastrón, por Luengo... puso en peligro mi corresponsalía, y con ella el pico de pesos, segun me demostraron cartas que conservo; y todo por la razón (que yo no desconozco en su favor) de ser él un gobernador general con ideas propias, y yo un pobre diablo, con ideas propias tambien, que no siempre coincidían en pequeños asuntos. Declaro que yo, en lugar del marqués de Peña-Plata, hubiera hecho lo mismo, pero temo de igual modo que tambien el entonces don Ramón Blanco á secas, en mi lugar, no me hubiera tenido mejor voluntad que yo le tuve, y todavía, probablemente, como yo y él lo sabe, ni se hubiera arrepentido ni se hubiera enmendado.

—

Con ser bastante, no fueron estos los únicos motivos de mi encono. Herido yo poco despues, es decir, al año de este desigual pugilato entre un poderoso y un humilde (por culpas y temperamentos del humilde quizá, no me costaría gran cosa reconocerlo); herido yo, digo, de siete machetazos en Fuerte Victoria, en una lucha infame de 10 españoles contra 300 traidores, en la cual cumplimos cada cual con arreglo á esos bríos que hasta al mas cobarde da un vestido de soldado, yo creía que, los pocos que sobrevivimos á la catástrofe, debimos ser recompensados por telégrafo, por el primer correo cuando menos. Pues bien; pasaron meses y meses y no llegaba á mis oidos, allá en el rincón de Extremadura donde dí con mi macheteado cuerpo, ni la menor noticia de que se me concedía, de que se nos concedía ni siquiera una de esas cintas de colores que cuestan al recompensado el dinero, pero que sirven para ponerlas en el hojal de la levita de un paisano, que fué militar antes de ser mutilado, y van diciendo á todo el mundo: *«estas cicatrices no son de navaja, sacadas de una taberna; son las de un hombre que tuvo una desgracia grande en el honroso cumplimiento de su deber.»*

El general Blanco vino á España un par de meses despues que yo. Con él no venía la cinta. Yo la seguía esperando tranquilo, y la hubiera esperado en silencio, como estos siete meses, un año, diez... seguro de que llegaría al fin. Pero mi primer plazo de licencia transcurrió; vine á Madrid para ser reconocido, y hace unos cuantos días, al tercero de llegar, gracias á que la prensa toda, y entre ella y á la cabeza *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Tiempo*, indignados sus redactores al espectáculo de mis cicatrices, pidieron mi cinta, mi anhelada cinta, y la de ese infeliz Arrojo, mucho mas infeliz que yo, sin mano, sin pie, sin ojo izquierdo. El ministro de la Guerra, á quien tuve la honra de visitar, se apresuró á manifestarme que nuestra recompensa, retrasada por reglamentarios expedientes prévios, se aceleraría lo posible.

El digno ministro, en el tono casi confidencial que le sugirió su noble generosidad ante mis heridas, casi me dejó entrever que sería pedida la propuesta por telégrafo; y casi tambien me dejó adivinar, con la habilidad sutil del alto funcionario cuyo puesto le impone reservas de expresión, mas no siempre de intención, la calidad del premio que me concedería mi patria. Luego tuve la altísima honra de postrarme ante mi reina, y salí aun mas complacido de sus augustas y cariñosas palabras... ¡La propuesta de recompensa vendría firmada por Polavieja! ¡No hay duda que á ese invicto general le tendré que agradecer el haberla formulado! Porque, sí, debo hacer notar que á un telegrama del ministerio de la Guerra puesto el día 12 ó el 13 del mes pasado, contestó Polavieja diciendo que la propuesta venía ya de viaje, por el mar...

—

He aquí el momento. Ya, basado en indicaciones de consideración, supe á qué atenerme con respecto al caso. Ya podría, pues, sin que mis actos pareciesen genuflexiones de mendigo, decir al público lo que desde que pisé las piedras de Barcelona me estorbaba oculto en la conciencia; lo que acaso dije á algun periodista que no tengo la certeza de si fué un amigo de mi amigo Mencheta, quien me lo envió á bordo para saludarme en su nombre; ya podía ¡al fin! levantar la voz de un humilde, pero de un humilde convencido, que no necesitan mas las gentes honradas para, ante la verdad, abjurar de sus involuntarios errores... ¡Lástima grande que las heridas, entonces, no me hubieran permitido visitar á Mencheta mismo, como le ofrecí y no pude cumplir, en mi breve estancia de un par de días en Barcelona!

¿Creerás, lector, que no pensé en los peligros de lanzar al público mi caudal de recuerdos sinceros en momentos de marejada en el mar de la política al soplo de pasiones violentas y ardentísimas? ¿Creerás que no pensé en la contrariedad posible de que se me tomara por un audaz habilidoso, por un pescador en revueltas aguas?... ¡Ay! Tanto lo pensé, tanto... que á estas horas el silencio seguiría haciéndome daño en el alma si cierto espectáculo (que me permitirás que calle, pero que diré sin ambajes si se empeñara en absoluto la prensa católica y carlista) no me hubiera resuelto al fin á arrostrarlo todo.

Por eso escribí ese artículo que ha tenido cierta fortuna. Cuando lo arrojé como un desconocido y sucesivamente en la mesa de los directores de *El Liberal* y de *El Nacional*, lo suscribía un seudónimo, porque era mi propósito que ni el mismo general Blanco supiese quién era el caballero que se arriesgaba, cubierta la faz, á la caldeada arena, para romper una lanza por una dama: por la justicia, dama de célica hermosura, eternamente cortejada de todos los caballeros en esta tierra de caballeros andantes.

«No tengo interés personal alguno en la publicación de eso», dije á Figueroa, al conocerlo por primera vez y premeditadamente por el sistema de las *moscas* de redacción, pues no quería deber, ni tenía para qué quererlo, la aceptación de mis cuartillas al poder de una tarjeta recomendatoria, sino al valor real que encerrasen como judicial documento. Y le añadí en seguida: «Quiero que no se rompa el seudónimo, á menos que sea absolutamente preciso para responder en cualquier forma con la persona.»

Al día siguiente era llamado á la redacción. El artículo se aceptaba. Figueroa me advirtió que, sobre no ser posible el anónimo en cosas tales, perdería mucho de fuerza de convicción cuanto yo decía sin una firma tras de la cual no estuviese alguien sin careta.

Reflexioné; vi que, en efecto, para destrozar calumnias anónimas, es decir, de *la opinión*, de ese gran loco irresponsable, suele bastar en contra la afirmación *respondida* de *una sola persona*.

Y firmé el artículo, que no había de tener en mas mis susceptibilidades de casi monjil modestia que el éxito de la empresa.

Este ha sobrepasado mis esperanzas, aunque mucho esperaba. Ni una sola voz se ha levantado para argüirme en contra del marqués de Estella. Solo, entre las aclamaciones generales, á la justicia de la prensa, representante de la opinión, segun he oído decir, singularízanse, el noble silencio de tres grandes periódicos y las réplicas de otros dos, *El Correo* y *El Correo Español*, no contra Blanco, sino contra mí, por conceptos no esenciales, que sostengo y defenderé, sin embargo, de mi artículo.

¡Oh, sí! ¡El éxito ha sobrepasado mis esperanzas! Ha sido el éxito de la verdad en el país de la honradez, y hoy ya no habrá un solo español que, sin ofuscaciones de sentido, se oponga á estos gritos hermosos: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los generales vencedores de Filipinas!

Son tres, como ha dicho muy bien *La Correspondencia Militar*: Blanco, Polavieja y Primo de Rivera.

—

No quiero concluir este inacabable artículo, sin una última prueba de mi franqueza. Acaso habrá pensado el público, acaso piense el general Blanco, que yo, además de ser raro en mis cualidades de hombre, trato de demostrarlo, puesto que no solo pago disgustos con generosidades, sino que, á continuación, pudiera parecer que he escrito un discurso para hacerlo notar.

No, yo soy sencillamente el hombre, el hombre de siempre; peor quizá, el hombre de Zola, el egoista...

Yo debo asperezas de rigor al general Blanco.

Pero debo al general Blanco tambien una cosa que no olvida jamás un hombre; se la debo igual que todos los españoles, á quienes su conducta de insigne gobernador nos libró de muerte afrentosa allá en Filipinas: le debo la vida.

Si á esto se agrega que además del egoismo de la *bestia humana* tengo el infinitamente mas noble del esposo y padre, y que á mi mujer y á mis cuatro hijos les salvó la vida tambien, quedará justificado por qué despues de escribir lo que escribo para el general Blanco me conceptúo su deudor eterno de gratitud, y lo tengo en mi corazón cada vez que mis labios tocan la frente pura de mis hijos.

Le debo mas que mi vida.

Le ofrezco mi vida solo.

¡Claro es que no le habría pagado del todo aunque se la sacrificara!

FELIPE TRIGO.

[1] Aunque este artículo del heróico defensor de Fuerte-Vitoria, inserto en *El Nacional*, ocupa espacio, siempre escaso en nuestras columnas, lo publicamos porque aclara mucho la atmósfera en las cuestiones de Filipinas y porque revela en su autor una nobleza de sentimientos y una hermosura de alma, de la que hoy, por desgracia, se dan pocos casos.
Quien despues de leer el artículo del Sr. Trigo no se sienta impresionado fuertemente, bien puede dolerse de su desgracia, porque no es digno de ser español.

En la frontera de Tesalia. Campamento griego á la entrada del desfiladero de Ligoria

ESCUELA DE MEDICINA

Se previene á los alumnos matriculados en enseñanza libre para la convocatoria del próximo mes de Junio, que durante los primeros días de dicho mes deberán presentarse en la secretaría de dicho centro para terminar sus expedientes y recoger el recibo de haber satisfecho los derechos de matrícula y exámen.

Tambien se recuerda á los alumnos de enseñanza oficial que durante el mes actual han de satisfacer sus derechos académicos á razón 10'10 pesetas, por cada asignatura, en metálico.

—

Los que deseen efectuar los ejercicios de reválida de practicante y matronas deberán presentar en la secretaría de la Escuela de Medicina los siguientes documentos:

En un pliego de papel de á peseta la petición dirijida al señor director de dicho centro acompañada de la cédula personal y partida de bautismo legalizada y extendida en un pliego del precio referido.

El tribunal para los ejercicios de practicante lo formarán los doctores señores don Antonio Salado Moreno, don Antonio Lopez Carmona y don Manuel Moreno Parra.

El de matrona lo compondrán los señores don José Moreno Fernandez, don Francisco Rodriguez Jimenez y don Pedro Ruiz Prieto.

Estos ejercicios tendrán lugar en la segunda quincena del próximo Junio, debiendo presentar además dos testigos para identificar su personalidad.

—

Ayer efectuó los ejercicios del grado de licenciado en Medicina y Cirujía en la Escuela de Medicina de esta capital don Joaquín Abando y Lerdo de Tejada, habiendo obtenido el calificativo de sobresaliente.

—

Por la secretaría de la Escuela de Medicina de esta capital se ha expedido certificación académica oficial en favor de don Juan Moreno Lozano á la facultad de Medicina de Cadiz con objeto de continuar allí sus estudios, haciendo el número dos de los alumnos trasladados á dicho centro durante el curso actual.

—

Los señores don Antonio Diaz Talavera y don José Bolaños Jimenez se presentaron en la secretaría de la Escuela de Medicina para recoger sus cédulas personales.

—

Ante la secretaría de la Escuela de Medicina se cita para un asunto de su interés á don Diego Granado Mata.

—

Para recoger su título de bachiller en artes se cita en la secretaría de la Escuela de Medicina á don Rafael Riojas y Pineda.

—

La facultad de Medicina de Cádiz ha remitido á la secretaría de la Escuela de Medicina los expedientes de estudios de don José Caballero Fernandez, don Gabriel Guiñón Valdés y don Rafael Rosado Torres.

La de Granada las de don Emilio Raballo Vetla y don Antonio Córdoba Bernal.

La de esta capital los de don José Mora y Montero, don Juan Manteros Gomez y don Joaquin Abando y Lerdo de Tejada.

La de Madrid los de don Federico Castillo y don Eduardo Utor Sotomayor.

Y las escuelas de Comercio de esta capital los de don Juan Montero Lopez, don Bernardino Tavera Santo y don Joaquin Abendo y Lerdo de Tejada.

El parricidio de ayer

El desenlace que ayer tuvieron los disgustos habidos en el desgraciado matrimonio de la señora doña Dolores Pérez con don Diego Antequera, era esperado por la familia de la víctima.

Una persona llegada á aquélla, nos relata que hace varios días, el asesino hubo de maltratar bárbaramente á su esposa, hasta el extremo de tener ésta que abandonar la casa y refugiarse en un puesto de juguetes que hay en la calle Harinas, donde permaneció hasta que su hermana doña Salud y un cuñado de don Torcuato Perez, notario de Bollullos del Condado y que á la sazón se encontraba en Sevilla, pudieron ocultamente conducirla á lugar seguro, por lo que juró Antequera matar á toda la familia.

Tanto era esperado este desenlace, que varias amigas de la víctima se habían negado en otras ocasiones á salir con ella, pues temían ocurriera lo que por fin ha sucedido.

—Su hermana doña Salud se enteró del suceso á los pocos momentos de ocurrir, pues su tía, doña Esperanza Perez, llegó á su casa, y como fuera muy afectada, preguntóle doña Salud:

—¿Qué traes?

—Nada.

—¿Es que Diego ha matado á Lola?

—Sí.

Entonces se desarrolló la escena que es de suponer.

El escribano de actuaciones señor Moreno estuvo esta mañana en el anfiteatro verificando una diligencia de rectificación á las practicadas en el día de ayer.

Despues se trasladó á la calle Conteros con objeto de comprobar si de uno de los disparos que no hizo blanco podía encontrarse el proyectil clavado en alguna pared.

Esta diligencia no dió resultado satisfactorio.

A las cinco de esta tarde los médicos forenses señores León y Filpo, practicaron la autopsia del cadaver ante el escribano señor Moreno.

La víctima tenía solamente dos balazos.

Uno de entrada por el costado izquierdo que había interesado los pulmones, encontrándose alojado su proyectil en el costado derecho.

Era mortal de necesidad.

Y una herida en la muñeca izquierda.

—La familia ha reclamado el cuerpo de la desgraciada señora, que fué trasladado á última hora de la tarde al cementerio de San Fernando.

—

Diego Antequera continúa en la carcel rigurosamente incomunicado. Hasta esta tarde no había ido persona alguna á solicitar verle. Anoche le tomó declaración el juzgado, durando la diligencia hasta despues de las nueve.

MODAS

Para visitas, he aquí una *toilette* elegantísima.

La falda, que es de seda tornasolada, lleva dos anchas aplicaciones de encaje crudo en la forma que indica el grabado, dejando al descubierto solo unos cinco ó seis dedos de la falda.

El corpiño, de la misma tela, va fruncido todo él horizontalmente. Un ancho *fichú* de igual encaje al de la falda se amolda perfectamente á los pliegues de la seda, quedando libre por encima de los hombros.

El cuello-gola es de crespón de la China y las lazadas de encaje.

El sombrero es de paja negra con un gran grupo de flores al lado izquierdo.

La sombrilla juega con los colores y adornos del vestido.

Noticias locales

Los directores de colegios incorporados á Institutos de segunda enseñanza que reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones legales y vigentes y deseen el nombramiento de comisiones de exámenes de sus alumnos, que habrán de actuar en Junio, deberán dirigir instancia al señor rector de esta Universidad en todo el mes de Mayo. Recibida la solicitud se remitirá al director del respectivo Instituto para que emita el informe que proceda; el cual si es favorable, lo acompañará la oportuna propuesta y se decretará el nombramiento pedido.

—

El Gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega, se encuentra molestado á causa de una fuerte fluxión á la boca. Deseamos tenga en breve completo alivio.

Durante el mes de Mayo los alumnos oficiales abonarán los derechos académicos para examinarse en Junio ó en Setiembre. Los estudiantes de facultad deberán presentar el título de bachiller, sin excusa ni pretexto alguno, en el primero de los meses expresados, y si no lo verifican no podrán examinarse en ninguna de las dos épocas fijadas.

Segun nos dicen personas llegadas de Sanlúcar la Mayor, en la madrugada de hoy ha fallecido en aquella población don Antonio Ramos, padre de nuestro buen amigo el joven abogado del mismo nombre. El finado desempeñó importantes cargos en Sanlúcar y por las excelentes condiciones que le adornaban era estimadísimo por sus numerosos amigos. A su respetable familia enviamos nuestro sincero y sentido pésame, deseándole resignación para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

Esta mañana ha marchado á Jerez de la Frontera el general de división señor duque de Ahumada, hermano del segundo cabo de la capitanía general de Cuba.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, en combinación con la de Bobadilla á Algeciras, ha establecido un servicio especial de trenes con motivo de la feria de esa última población. Las salidas de Sevilla son: el día 5, por el tren ordinario de las 10'20 de la mañana, para llegar á Algeciras á las 10'38 de la noche, por tren especial; y el 6, por el mismo tren que el 5, llegando á Ronda á las 7'10 de la tarde y á Algeciras el siguiente día á las 9'49 de la mañana ó 1'50 de la tarde. El regreso se verificará los días 8 y 9. Los precios por billete de ida y vuelta valen 44'30 pesetas en segunda clase y 27'45 en tercera.

El día 22 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa tercera, clase 12, número 179, laboratorios químicos ó farmacéuticos, à las diez de la mañana.—Idem 180.—Laboratorio donde se practican análisis de químicos, á las diez y media.—Idem 122, (nota).—Fábricas de guantes de piel en que además se tiñen pieles, 25 por 100 de aumento, á las once. Idem 241, fábricas de licores, á las once y media.—Idem 243, fábrica de jarabes, á las doce. Idem 271, talleres para la elaboración de libritos de papel de fumar, á las doce y media de la tarde. Idem 273, talleres de construcción de carruajes de lujo, á la una.—Idem 274, los mismos sin guarnecido ni barnizados, á la una y media.—Idem 275, recomposición de cajas de coches, á las dos.—Idem 276, constructores de pianos, á las dos y media.—Idem 277, construcción de mesas de billar, à las tres.—Idem 281, fábricas de azogar y platear lunas de espejos, á las tres y media.—Idem 288, fabricación de consumos de naranjas, á las cuatro.—Idem 289, fábricas en las que se aderezan y envasan aceitunas, á las cuatro y media.—Idem 301, fábricas de almidón, trigo y féculas, á las cinco.

En el correo de esta mañana llegó à Sevilla el teniente de artillería don Rafael Halcón y Gutierrez de Acuña, procedente de Madrid, donde el doctor don Federico Rubio le ha practicado una difícil operación con el mejor éxito. Acompañaban al señor Halcón su señora madre y una de sus bellas hermanas. Viene completamente restablecido. Mucho lo celebramos.

Los que profesan la errónea creencia de que los productos extranjeros son superiores á los de la industria nacional pueden probar las excelentes condiciones del *citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo* y no podrán menos de convencerse de que en España se elaboran productos que nada tienen que envidiar al extranjero. Los hechos son la mejor demostración, pruébese una vez la magnesia del doctor Trigo y no habrá luego más remedio que declararse partidario de la magnesia española.

A la vacante de oficial de tercera clase de la investigación de Hacienda de esta provincia, por marcha á otro destino de don Victoriano Sanchez de Toledo, ha sido nombrado don Mariano San José, que desempeñaba el mismo cargo en la de Málaga. A esta vacante va don Francisco Toledo y Campos, electo secretario de esta delegación de Hacienda.

Esta tarde ha salido para Marchena el señor don Antonio Ternero.

De regreso de su viaje de novios han llegado á esta capital el señor don Victoriano Vazquez y su esposa.

Ha salido para Madrid el señor marqués de la Quinta de la Enjarada.

Ha marchado á Madrid el general de brigada, de cuartel en esta capital, don Francisco Galbis Avella.

Han marchado á Huelva, despues de permanecer entre nosotros varios días, el presidente de aquella diputación provincial, don Manuel Martin Vazquez, y don José Muñoz.

En la Academia militar de Toledo han aprobado los dos primeros ejercicios los alumnos de la *Academia Politécnica Sevillana* don Ricardo Rojas y Solís y don José Riquelme y Lopez Bago.

En Utrera, en donde la infortunada doña Dolores Perez y Perez contaba con numerosos parientes y amigos, ha sido muy sentido el trágico fin que puso término á su vida.

En el cabildo municipal que se celebre mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Policía urbana sobre arbitrios que ha de abonar la apertura de una taberna en la plaza de San Agustin. Idem de la de Asuntos jurídicos, presentando las bases para subastar el servicio de limpieza pública. Otros de la de Hacienda sobre socorros á empleados y viudas de algunos de éstos.

En Montellano ha sido formada y expuesta al público por término de diez días la matrícula de subsidio industrial de aquella población para el próximo ejercicio económico.

Por noticias telegráficas se sabe que ha fallecido en París el pintor Mr. Henri Blanc, que hasta hace 15 días ha vivido entre nosotros. Este artista ha tenido mucho tiempo establecido su estudio en la calle de Alfonso XII y era muy estimado de cuantas personas le trataban. Descanse en paz su alma.

Tenemos noticia de que ha sido dirigida á la real Academia de San Fernando una comunicación muy extensa y acompañada de varios informes, tanto del arquitecto del real patrimonio y del provincial, como vocal de la comisión de Monumentos, dando cuenta á dicho centro consultivo del acuerdo tomado por aquella, respecto al muy importante asunto de la restauración, hasta ahora nada más que intentada, de la fachada principal del Alcázar de Sevilla. La comisión de Monumentos, asesorada de todo lo que á este asunto se refiere, acordó conformarse con el dictamen pericial, pero elevándolo todo á la real Academia para que, en su vista, comunique las instrucciones oportunas para que las expresadas obras de restauración se hagan con el mayor acierto posible, sin perder de vista que la parte de la fachada que ha de restaurarse viene siendo hace años objeto de continuas y múltiples reformas, lo cual nos produce verdadero pesar, porque casi puede asegurarse que la primitiva construcción poco ó nada se conserva.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto hoy un bonito cuadro de don Ricardo Lopez Cabrera, titulado *Una limosna por Dios*. Representa el portal de una iglesia, en uno de cuyos lados hay sentada una niña de corta edad, en cuya cara se retratan la tristeza y el abatimiento. A su lado hay un canasto con un puchero envuelto en unos trapos, y en segundo término se ve la entrada del templo y la pila del agua bendita.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Ramona Serrano y GALARZA

MUJER DEL

Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla

falleció el 22 de Mayo de 1896

Todas las misas que se celebren mañana sábado 22, en la iglesia parroquial del Sagrario de esta santa y patriarcal iglesia catedral y la que se cantará á las diez serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Sevilla y Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá han concedido cada uno ochenta días de indulgencia á sus fieles diocesanos que oyeren alguna misa ó practicaren algun acto de caridad como sufragio por el alma de la finada.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena, confesor.
Santo de mañana.—San Secundino, mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Torcuato, rito doble mayor, color encarnado.
Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Encarnación.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Cuadros disolventes** (baile.)—A las 9, **Calvo y compañía** (baile.)—A las 10, **Calvo y compañía** (baile.)—A las 11, **Sin cocinera** (baile).

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Mayo de 1897.
Servicio para el 21.
Jefe de día: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.
Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.
Parada: Granada, segundo turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Teatro Eslava

El día 5 del próximo mes de Junio abrirá sus puertas el bonito coliseo de la puerta de Jerez.

Inaugurará la temporada de verano la compañía Berges, que á juzgar por los artistas que la forman ha de ser del agrado del público.

Hé aquí la lista:

Directores: don Daniel Banquells y don Juan G. Catalá.

Primeras tiples: doña Enriqueta Naya de Bueso y doña Francisca Riutort.

Primera tiple cómica; doña Antonia Fernandez.

Segundas tiples: doña Isabel Quintana y doña Carmen Alonso.

Característica: doña Pilar Galan.

Primer tenor: don Eduardo G. Berges.

Primer barítono: don Vicente Bueso.

Primer tenor cómico: don Ramón de la Guerra.

Primer bajo: don Ramón Banquells.

Actores genéricos: don Juan Arenas y don José Miñana.

Partiquinos: doña Carolina García, doña Isabel Benavente, don Enrique Beut y don Pedro Guillot.

Apuntadores: don José Reparaz y don Esteban Rios.

Veinte y seis coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.

Archivos: Fiscowich y Martín.

Sastrería: viuda de Vila

El repertorio de esta compañía es de lo mas selecto y escogido del antiguo y moderno.

Entre las obras que estrenerá figuran las siguientes.

El duque de Gandía (en tres actos), *España en Cuba* (en un acto), *Los mostenses*, *El angel guardian*, *La estudiantina*, *Cristóbal Colón* (ópera), *Las bravías*, *Los golfos*, *La sucursal del infierno*, y demás estrenos de actualidad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Weyler y las reformas

Madrid 20, 9-30 m.

Un redactor del periódico *La Lucha*, de la Habana ha celebrado una interview con el general Weyler quien confirma la insurrección está aniquilada é impotente en las Villas.

Está dispuesto à implantar las reformas cuando lo ordene el gobierno, estimándolas buenas una vez aniquilada la insurrección.

Entiende que ellas harán que muchos rebeldes vuelvan á la legalidad, siendo lógico que se hagan concesiones á un país culto é ilustrado.

Las operaciones no ofrecen interés.

El 10 embarcará con rumbo á la península el general Luque.

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 10 m.

Los periódicos ministeriales contestan à las acometidas de estos últimos días, asegurando están en el secreto de la conducta de los liberales.

Disfrazados estos de diablos, inventan y se mueven haciendo mucho ruido, pero sin que produzcan consecuencias terribles estas labores diabólicas.

Califícanlos de comparsería menuda y de *clowns* embadurnados que prometen una temporada divertida.

El Nacional que es el que mas arrecia en los ataques ofrece tomar parte en el concurso de carcajadas.

—*El Imparcial* ha oido decir que entre las señoras más distinguidas de Madrid ha producido gran indignación la conducta del señor Cánovas con S. M. la reina, estando dispuestas á significar su disgusto y sus sentimientos de protesta en cuantas ocasiones se presenten.

El colega añade por su parte que, contra la impresión general nada valen habilidades de curial trapisondista.

Añade que la hora es llegada de que los liberales demuestren su vida, su pensamiento y su fuerza.

—*El Liberal* conceptúa el discurso pronunciado ayer tarde por el señor Sagasta en la reunión de la minoría fusionista, como obra notable.

Felicítase de que los liberales abandonen la tregua de consideración al gobierno, y asegura que las palabras del jefe de los liberales dejaron satisfechos á todos sus amigos.

Ahora se esperan rudos combates.

—*El Globo* dice que siguiendo la voz del jefe de los liberales, estos se deciden á pelear por las mismas razones que hasta ayer estuvieron inactivos.

Ha llegado el momento de que el gobierno esplique su conducta dando cuenta de sus demasías y confesando sus culpas.

—*El Nacional* califica de gran miseria la campaña de la prensa de oposición; por esto sin duda creo oportuno dar por olvidada la cuestión.

—«Quede—dice—para liberales y silvelistas la ingrata tarea de suponer que el poder real es juguete de las instituciones ministeriales.»

Tomando posiciones

Madrid 20, 10-15 m.

Puede darse por descontado el nombre del señor Romero Robledo para la presidencia de la comisión que estudie el *bill* de indemnidad presentado por el gobierno á las Córtes.

El exministro conservador reclama su libertad de acción, porque ignora la actitud que se verá obligado á tomar cuando se traten determinadas cuestiones.

De Cuba

Madrid 20, 12-30 t.

Un despacho oficial dice que en varios encuentros habidos en Matanzas y Pinar del Río matamos 20.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

Se han presentado 14, de ellos, nueve armados.

Un artículo de Silvela

Madrid 20, 12-45 t.

Es motivo de variados comentarios entre la gente política, un extenso artículo que esta mañana publica *El Tiempo*, que se atribuye al jefe de los disidentes señor Silvela.

El trabajo periodístico ocupa tres columnas y media, y la forma literaria nada tiene reprochable.

Estúdiase en el artículo la necesidad de depurar la responsabilidad del gobierno y de apreciar por quilates (frase textual) el arte y la ciencia de gobernar del señor Cánovas.

Afirma el articulista que los hechos han demostrado se confirman los vaticinios hechos sobre la impotencia, desaciertos, veleidades y malas artes de un gobierno desatentado, á pesar de la gàrrula adulación que rodea al señor Cànovas.

Combate la campaña administrativa, diplomática y política del gobierno, tanto en Cuba como en la Península.

Recuerda lo que ocurrió con los proyectos de las minas de Almaden, auxilio á las compañías ferrocarrileras y empréstito en el extranjero.

La previsión del estadista que los concibiera hízose patente con las sangrientas burlas de aquellos mismos en cuyo favor se hicieron los proyectos, que dejaron al gobierno en la estacada; vestido y sin novia.

De aquellas derrotas remedióse el gobierno con el empréstito nacional, cuyo éxito sobrepujó á las esperanzas mas halagüeñas y del cual se atribuyó la gloria el gabinete conservador, cuando solo fué un mero instrumento burocrático.

La acción díplomática no puede evocarse sin bochornosa indignación, se ha convertido la diplomacia en miserias disimuladas con inteligencias, cuyo resultado ha sido el indulto de Sanguily y otras complacencias que repugna mencionar.

La nueva constitución cubana (se refiere á las reformas que van á implantarse en Cuba) del 4 del pasado Febrero, parece forjada para ofrecerla y sobornar al mismo tiempo á Cuba y á los Estados Unidos.

Esas reformas, producto de una encerrona del señor Cánovas, se ofrecieron como satisfacción anticipada á las posibles exigencias de los yankées.

Así resultan contradictorias las manifestaciones doctrinales con las políticas.

El gobierno cometió el atentado de permitirse legislar con la propia autoridad y la rápida consulta al Consejo de Estado pareció una mojiganga.

Es inesplicable que el gobierno se reserve las facultades para aplicar las reformas como y cuando determine la voluntad de quien usurpaba el derecho legislativo.

Las reformas dadas á Cuba y á los cubanos, concediéndoles privilegios de que no gozan el resto de los españoles, parecen destinadas á ganar simpatías entre los defensores del liberalismo.

Déjanse á la isla los medios y ocasiones para suscitarnos dificultades y conflictos cuando le convenga, imponiendo en cambio la obligación de empeñar en su defensa nuestros intereses nacionales.

Cuando Cuba se pacifique solo quedará su memorable enagenación ó la pérdida virtual de la isla.

No dudo de las facultades anímicas del señor Cánovas; las he reconocido y admirado siempre.

Pero de nada le han servido sus talentos para acertar en la cuestión cubana, pues sus diversas y contradictorias direcciones le han convertido en un peligro público

Ni puede deshacerse lo hecho, ni conjurar sus consecuencias. Por eso es necesario combatirle.

El artículo termina con estas frases:

«Solo obrando rectamente, no hablando, es como se administra y se gobierna en demanda de la utilidad pública.»

Consejo de ministros

Madrid 20, 2 t.

Bajo la presidencia de S. M. la reina se ha celebrado hoy en Palacio, como jueves, Consejo de ministros.

Ha sido breve y de poco interés general lo tratado.

El señor Cánovas ha repetido sus impresiones optimistas sobre la campaña de Cuba, invocando como testimonio el texto de los telegramas de *El Imparcial* de acuerdo con los informes del general Weyler.

El discurso pronunciado ayer tarde por el señor Sagasta en la reunión de las minorías, estímalo exagerado en el punto referente á que el ejército no domina mas territorio que el que pisa.

El señor Cánovas rectificó este concepto y en opinión del algun ministro lo dicho por el jefe de los liberales parece inspiración filibustera.

El ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. el decreto autorizando la lectura del proyecto aumentando las plantillas del personal.

El de Gobernación otro convocando á la elección de un senador por la provincia do Huelva, vacante el cargo por fallecimiento del marqués de Nerva y Oliva.

El de la Guerra llevó á la firma un decreto nombrando jeje de Estado mayor del segundo cuerpo de ejército al general de brigada don Guillermo Iriarte.

Indulto

Madrid 20, 4-45 t. (Urgente.)

Un telegrama de París dice que durante la recepción celebrada en el Palacio de Oriente de Madrid, con motivo del cumpleaños del rey, la reina entregó al embajador de Francia, señor marqués de Reverseaux, el decreto de indulto de un súbdito francés condenado á 20 años de cadena, por filibusterismo.

Varias noticias

Madrid 20, 6 t. (Urgente.)

El directorio de los ex-ministros que pertenecen á la alta Cámara se reunirá mañana para acordar el plan de campaña en el Senado.

—Ha fondeado en el puerto de Bicerta la corbeta *Nautilus*.

—El señor Silvela, contestando á preguntas de algunos liberales, ha dicho que no tratará de la cuestión del suelto de *La Epoca* directamente, pero piensa hacer alusiones en el curso del debate.

Así mismo se atribuye al exministro de la Gobernación que su campaña de oposición al gobierno será mucho mas ruda que la de los liberales.

—En el corro de la Bolsa cotizábase el papel á 64'50.

Sesiones de Córtes

Senado

Preside la sesión el marqués del Pazo de la Merced.

En uno de los escaños está el cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Santiago.

El señor Elduayen dedica un recuerdo á los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Tambien dedica un recuerdo á la infanta doña Isabel Fernandina,

El duque de Tetuan se asocia al duelo en nombre del gobierno.

El general Azcárraga lee el proyecto de reforma del artículo sétimo del Código militar y el señor Beranger el aumento de plantillas y el proyecto de ley constitutiva de la marina.

El general Sanchez Mira anuncia una interpelación sobre la creación de la junta para el fomento de la cría caballar.

Jura el cargo el obispo de Vitoria.

Se procede al sorteo para las secciones.

Congreso

Madrid 20, 3 t. (Urgente.)

Se ha reunido en una de las secciones de la Cámara popular el directorio de ex-ministros liberales presididos por señor Sagasta.

Se acordó designar quien iniciara la campaña parlamentaria y la forma de plantearla.

Los pasillos de la Cámara están muy concurridos.

En el salón

Madrid 20, 5-30 t. (Urgente.)

A las tres de la tarde ábrese la sesión bajo la presidencia de don Alejandro Pidal.

Se da cuenta del fallecimiento de don Silvano Izquierdo y Gil, diputado por Astudillo (Palencia), declarando vacante este distrito.

Juran el cargo de diputados los señores marqués de Campo Sagrado, Céspedes (don Valentín), La Presilla, Díaz Caneja (don Ignacio), Gullón y Daban (don Eduardo) y Monares (don Rafael.)

El señor Cos-Gayón sube á la tribuna y lee un *bill* de indemnidad para los actos del gobierno en el interregno parlamentario.

En el documento se hace la historia de la insurrección cubana principalmente, y de la implantación de las reformas pidiendo se exima al gobierno de responsabilidad por extralimitarse en sus atribuciones al promulgar el decreto.

Recuérdase que en 1895 se proyectaron ya las reformas que unieron á todos los partidos cubanos, exasperando á los enemigos de España, que se lanzaron á la rebelión obligando á las tropas mas que à combatir á custodiar la riqueza.

La insurrección alteró la concordia de los partidos imposibilitando la ejecución de las reformas de 1895.

En el Mensaje de la Corona consignábase oportunamente se darían á Cuba las reformas, quedando por resolver la fecha.

Díjose señalaríase ésta cuando la victoria por las armas estuviera asegurada.

Esto se ha logrado gracias á los esfuerzos de la nación y á la pericia de los generales que han conseguido poner á salvo poblaciones importantes y grandes extensiones de territorio.

Se consignan despues en el *bill* las bases de las reformas publicadas el 7 de Febrero y se pide la aprobación.

La comisión encargada la presidir ácl señor Garcia Alix.

El señor Linares Rivas lee un proyecto de ley concediendo una indemnización al ferrocarril de Soria.

Los ministros de la Guerra y de Marina leen los proyectos de la fuerzas de ejército y de la armada, para el próximo ejercicio económico.

Se procede al sorteo de las secciones.

Se levanta la sesión.

El Congreso se reunirá mañana en secciones.

A las cinco y media de la tarde continuaban reunidos los ex-ministros liberales.

Toros en Madrid

Madrid 20, 5-50 t. (Urgente.)

Se lidian seis toros de la ganadería del marqués de los Castellones por Mazzantini, Guerra y *Bombita*.

El primero de los bichos se llamaba

Pajarillo

Era negro, grande y bien armado.

Con poder y bravura toma cinco varas y mata dos caballos.

Bernardo Hierro y *Regaterillo* clavan dos pares y medio buenos.

El toro llega noble á la muerte.

Don Luis da tres pases y un volapié superior. (Ovación.)

Romanero

A su salida salta al callejón.

Su pelo es negro con bragas.

Aguantó cinco puyazos y mató dos caballos.

Don Luis y Guerra muy aplaudidos en quites.

Pataterillo y Juan Molina colocan tres pares despues de largos preparativos.

Guerrita, previa una lucida faena, se deshace del toro de un buen volapié y un certero descabello. (Ovación.)

Cabrito

De salida persigue à Moyano, quien tuvo que refugiarse en un burladero, contra el que arremetió el bicho, destrozándolo por completo y salvándose el banderillero citado por milagro.

Con mucho poder tomó el toro cinco varas y despachó al otro barrio á tres jamelgos.

Guerrita hace primores en quites, escuchando muchos aplausos.

Moyano, llegando á la misma cabeza, pone dos buenos pares, y *Pulga* uno, tambien muy bueno.

Ovación á los chicos.

Bombita da varios pases muy buenos para media estocada.

Nueva é inteligente faena y una estocada final. (Palmas.)

Chimeneo

Este era el mote por el que atendía el cuarto, que era grande.

Tardo para entrar á la caballería, tomó seis picotazos y mató un caballo.

Perseguido Mazzantini se libra de una cornada sosteniéndose en un burladero á fuerza de muñecas.

Regaterillo colocó dos pares. Hierro puso uno en su turno.

Don Luis, con desconfianza, dió algunos pases y pinchó una vez, entrando desde lejos.

Con una estocada volviendo la cara, hizo doblar al animal.

Rodaito

Jabonero de pelo y de muy bonita lámina.

Tardo, como el anterior, llegó á probar el hierro cuatro veces y mató un caballo.

El presidente, al cambiar la suerte, saca por equivocación el pañuelo rojo.

El público arma una fenomenal bronca y hace rectificar.

Entre Juan Molina y *Pataterillo* dejan tres pares.

Rafael hace una faena *prudente* y larga una estocada.

El toro dobla.

Telegramas de provincias

Reunión de obreros

Bilbao 20, 12 t.

Los obreros huelguistas de Sestao han celebrado una reunión, á la que han asistido mas de 250 y muchas mujeres.

Tres caracterizados socialistas dirigieron la palabra á los reunidos aconsejándoles persistan en su actitud, prometiéndoles en cambio, en nombre de la agrupación socialista, socorros para resistir.

La reunión se disolvió sin que ocurriera novedad alguna.

La fuerza de miñones está acuartelada y los trabajos en Sestao se ejecutan con intervención de la fuerza armada.

Han sido detenidos 20 individuos como promovedores del conflicto.—*Etchataverry*.

Labra en Valencia

Valencia 20, 12-10 t.

En el hotel Inglés se celebró anoche un banquete en honor del diputado republica-

no antonomista don Rafael María de Labra.
Asistieron unos 80 comensales, entre ellos el elemento republicano centralista.
A los brindis, el señor Labra pronunció un elocuente discurso, abogando por la unión republicana y aceptando como buenos todos los medios para instaurar la República, condenando las corruptelas electorales.
Nada dijo el orador—que fué muy aplaudido—de los asuntos políticos de actualidad.
Mañana por la noche dará una conferencia en el Ateneo de Valencia.—*Ocaña.*

Cesó la alarma.—Averías

Barcelona 20, 3-40 t.

Ha llegado procedente de Cartagena el vapor *Villena*, cuya tardanza inspiraba temores.
El vapor *Luis Pinzón* le encontró en Columbretes, con averías en el cilindro de la máquina, y le remolcó.—*Simó.*

Riña en un penal

Valencia 20, 4-35 t. (Urgente.)

En el penal de San Miguel de los Reyes riñeron esta mañana dos celadores.
Uno de ellos hirió á su contrincante por la espalda, y creyéndolo muerto trató de suicidarse clavándose una lima en el vientre.
Está gravisimo. Ha sido trasladado al hospital.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'47
4 por 100 exterior	78'75
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	95'90
Cubas (emisión de 1886)	95'60
Cubas (5 por 100)	79'30
Banco de España	407'00
Tabacaleras	210'50
Cambios París	30'00
Cambios Lóndres	32'64
París exterior español	61'37

EN LA CUARTA PLANA:

Arcos de la Frontera.—Tribunales. Boletín comercial.—Sección amena.

Edición de hoy 21

BRISAS DE ESPAÑA

I

Cuando llegó la hora del embarque, se produjo en el muelle una confusión indescriptible.
La disciplina que hasta aquel momento había sugetado con su férrea mano en las filas al puñado de valientes, tuvo que dejar paso franco á la ternura y al sentimiento.
En aquel instante solemne y tristísimo de la separación, jefes y soldados eran solo hombres á quienes el deber arrancaba de los brazos de la madre, de la esposa, del hermano...
En uno de aquellos grupos en que los sollozos se confundían con las últimas frases de despedida, un soldado, casi un niño, pugnaba por desasirse de los brazos de una anciana.
—Suelta, madre; suelta, y por Dios no llores, que me falta el valor para escucharte.
Después, luchando por parecer tranquilo, añadió:
—¡Si volvemos pronto!; si aunque la guerra nos separe, cada noticia que llegue de España, me llevará un recuerdo tuyo; ¡si pensando en los besos que tú me mandes, pasará el tiempo como un sueño! ¡adios, madre mía, adios!
Sonó un toque de corneta, agudo, vibrante, y el aire se pobló de gemidos.
La disciplina volvía á recobrar sus fueros...

II

Acorralados, hambrientos, hechos girones los enlodados uniformes, con la desesperación en el alma y la fiebre en las venas, lograron salir del círculo de hierro que los ametrallaba.
Estaba la muerte bajo la vida: cada claro del espeso follaje, de aquel hermoso follaje de un verde que hería los ojos y arrancaba á los rayos del sol reflejos blanquecinos, era un volcan de fuego que vomitaba la desolación y el esterminio. Cuando se vieron en el llano y libres de acechanzas, todos, descreidos y creyentes, respiraron con ansia el aire abrasador de la campiña cubana, elevando á Dios con una mirada á los cielos, la gratitud de sus corazones.
Iban todos anhelantes, muchos heridos, algunos moribundos.
El ansia de llegar pronto al poblado, distante muy poco del puesto, los aguijoneaba: allá á lo lejos estaba el reposo, la seguridad, las nuevas de la patria, el saludo cariñoso de los que al otro lado de los mares lloraban la separación con esa ansia inacabable, peor que la muerte misma.
Caía la tarde entretanto, y con ella la esperanza de encontrar refugio durante la noche en lugar habitado por hombres, que no por fieras.
Alguien, no se sabe quién, uno cualquiera, gritó para animar al pelotón, que á las palabras del improvisado caudillo redobló sus esfuerzos en la angustiosa marcha.
A poco, la columna se detuvo; había caído un hombre al suelo desfallecido y espirante.
Cuando los últimos soldados llegaron al sitio donde yacía el valiente, ya las sombras envolvían la tierra.
¿Quién era el vencido? un pobre soldado raso; aquel niño que con alientos de héroe consolaba el día de la partida á una pobre vieja, infundiéndole ánimo con la esperanza de tiernas caricias prodigadas el día venturoso del retorno á la patria.
Cuando sus miembros calcinados por aquella atmósfera asfixiante hallaron reposo en la tierra, un suspiro de satisfacción se escapó de los labios del infeliz: se moría por instantes; pidió agua, y bebió febrilmente hasta la hartura: luego volvió á desplomarse.
En aquel momento, el estampido de un cañonazo vibró por los aires.
—¡El correo de España!—dijeron algunos, poniendo en aquel grito de júbilo su alma entera.
Y entonces el moribundo abrió los ojos, trató de incorporarse y cayó por última vez, dibujándose en su cadavérico rostro una expresión de gozo inexplicable, como si entre los ecos del estampido que aun ensordecía la campiña, hubiera percibido clara y distintamente el rumor de un beso, de aquel beso anhelado y bendito que desde la patria le enviaba su madre, la santa mujer que ya no volvería á verlo...

JOAQUIN NAVARRO.

Desde Melilla

19 de Mayo de 1897.

Con motivo del cumpleaños del rey se ha celebrado en esta población un banquete de 150 cubiertos, en el que ha reinado la mayor alegría entre el elemento militar de guarnición en esta plaza.
El banquete se ha celebrado en el Círculo Militar cuya inauguración ha coincidido con aquél.
El nuevo círculo ha sido decorado con mucho lujo bajo la dirección del bravo general Alcántara que goza aquí de generales simpatías por lo mucho que hace para dar impulso á esta localidad, notándose desde que se encuentra en esta mayor animación y mucha armonía en el comercio con los moros.
En el banquete, al destaparse el champagne, solo brindó el referido general Alcántara, por la reina, por el rey y por los ejércitos que luchan en Cuba y Filipinas siendo contestados con entusiasmo por todos los que concurrieron, oyéndose una voz que dijo, ¡viva nuestro digno general! que fué contestada con el mismo entusiasmo que los anteriores, saliendo todos satisfechisimos, tanto los militares de esta como los que han venido de Málaga, esta mañana en los vapores *Puerto de Mahón* y el *Sevilla* los cuales se encuentran fondeados en esta bahía y empavesados.
A las ocho de la noche se celebró la inauguración del teatro que se encuentra en el mismo edificio que ocupa el casino situado en la plaza de la Constitución y frente á la casa del general y el cual ha sido decorado tambien con mucho gusto y tiene capacidad para mil personas.
A las ocho y media en punto de la noche se presentó en el palco el general Alcántara acompañado de sus ayudantes, del bajá del campo moro con su séquito y dos cabos de kábilas, todos vestidos con mucho lujo, y enseguida al son de la marcha real española se descubrió el retrato de S. M. la reina regente acompañada de su augusto hijo don Alfonso XIII, estando todo el mundo de pie y descubierto, resultando un momento conmovedor, pues el teatro estaba deslumbrante sin una localidad vacía y con un público muy escogido, destacándose en los palcos muchas caras bonitas, entre las que se contaba la bellísima nieta del referido general que estaba encantadora.
Enseguida empezó la función con un programa escogido, *El duo de la africana*, *La Czarina* y *La verbena*, obras en las cuales fueron muy aplaudidas las señoras Bayona, Florindo y Ladislao; así como tambien el señor Puertas y los señores Garro, Alba, Martelo, Gonzalez y Magariño.
Tambien se distinguió mucho el maestro Guardón que dirigió la orquesta de un modo admirable. En fin una noche buena para todos los artistas que componen la compañía, pues todos han sido muy bien recibidos y desde luego puede augurarse una buena campaña.
Terminado el teatro, en los espaciosos salones del casino militar empezó el baile al que concurrió toda la población militar de la plaza y en el que estaba representado por caras muy bonitas el sexo femenino, acabando tan agradable fiesta á altas horas de la noche sin el mas leve incidente desagradable y sí con mucha animación en todas partes, pues es el espectáculo más hermoso que ha presenciado esta población gracias al general Alcántara.—*El corresponsal.*

Los ciclistas sevillanos

En una tarjeta postal recibida ayer explican los señores Sobrino y Gonzalez la causa de no haberme telegrafiado ayer el resultado de la tercera jornada de su importante excursión á Madrid.
Hé aquí el contenido de la tarjeta postal:
«Por no existir estación telegráfica en Puerto Lapiche, donde hacemos noche, no podemos telegrafiarle.
Durante el recorrido hecho hoy 19 no ha ocurrido incidente digno de mención. La carretera tiene trozos muy malos y pocos buenos.
Salimos de la Carolina á las 4'50 de la madrugada, pasando por Almuradiel y llegando á Valdepeñas á las 12 y 45 de la tarde.
Descansamos cuatro horas y emprendimos la marcha de nuevo, pasando por Manzanares y llegando á Puerto Lapiche, desde donde escribo esta á las ocho de la noche.
A las tres y media de esta madrugada seguiremos nuestro viaje.—*Melitón Sobrino.*»

Averías

A las siete de esta noche pasada he recibido el siguiente telegrama dando cuenta de una avería:

«Aranjuez 20, 5-16 tarde.

Salimos de Puerto Lapiche á las tres y media de la madrugada, siguiendo sin sufrir el menor contratiempo por los pueblos de Madridejos, Tembleque y Ocaña.
Al salir de este último pueblo y llegar al kilómetro 56 la máquina de Adolfo sufrió una rotura que le imposibilitó continuar la marcha. Yo sigo, proyectando llegar al anhelado fin esta noche.
Adolfo tomará el tren para la corte.—*Melitón.*»
La carrera, como puede verse, llega á su término, y aunque una inesperada rotura imposibilita al buen corredor señor Gonzalez para realizar por completo su excursión, como solo le faltaban 47 kilómetros (cifra insignificante si se compara con el total del recorrido hecho), puede darse por satisfecho, pues su buena reputación como ciclista de resistencia y velocidad no ha sufrido el menor menoscabo.
A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido despacho alguno que indique la llegada á Madrid del señor Sobrino, que seguramente habrá efectuado, entre ocho y nueve de la noche, si no ha sufrido contratiempo.

VELO.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

A pesar de ser día de trabajo los asiduos aficionados al *sport* gallístico acudieron ayer al reñidero, llevando sus gallos para que fueran matriculados y concertar quimeras.
Estas fueron siete, en la forma siguiente:
1.ª Pollos de tres y dos de peso y 14 milímetros de puya. Uno de Rafael, de plumaje colorado, y otro de José, de la misma *vestimenta* que su contrario.
Pelearon 40 reales que ganó el primero.
2.ª Pollos de tres y dos de peso y 16 milímetros de puya, ambos cenizos. Uno del *Piti* y otro de Noguera.
Mediaron quince pesetas que se las llevó Noguera á causa de la buena pelea de su gallo.
3.ª Pollos de tres y cuatro de peso y 17 milímetros de puya; el de Silva jabado y colorado el de Francisco.
Diez pesetas fué la apuesta que ganó Silva.
4.ª Poyos de tres y cinco de peso y 15 milímetros de puya, y de ropaje colorado.
Los dueños de estos gallos fueron Francisco y Pulla; la apuesta de cuarenta reales que fué nula por haber resultado tabla la quimera.
5.ª Poyos de tres y seis de peso y 17 milímetros de puya.
Uno del Piti cenizo y otro colorado de Francisco, ganando este las diez pesetas que se apostaron.
6.ª Jacas de tres y doce de peso.
Una ceniza de Luna y otra colorada de Salvador.
Perdió la primera los cuarenta reales de la apuesta.
7.ª Poyos de tres y cinco de peso y 20 milímetros de puya.
Uno giro de Paico y otro jabao de Salvador.
Se pelearon cuarenta reales que perdió Paico.

Resumen

Las quimeras fueron buenas la mayor parte y hubo mucho entusiasmo en las apuestas, pagándose duros á real.
El domingo habrá varios desafíos que se espera den mucho juego.

Noticias locales

En el Ateneo dió anoche su anunciada conferencia don Luis Enriquez Palés, que desarrolló el tema *La taquigrafía y la oratoria.*
Habló del origen de la taquigrafía y demostró su importancia, lamentando que en España no se le conceda á esta ciencia mas medios de propaganda.
Recordó que siendo ministro el señor Silvela prometió hacer reformas para el cultivo de la taquigrafía, que aún esperamos.
Hizo ver las excelencias de la taquigrafía española que en nada desmerece de la del extranjero, á pesar de la escasez de medios para su desarrollo.
Al terminar el señor Enriquez fué muy aplaudido por el numeroso público que ocupaba la sala.

Se ha ordenado, con el fin de que no sufra demora el abono de la pensión de cruces que disfrutan los soldados que como heridos regresan de la isla de Cuba, que en la intendencia militar correspondiente se tome razón de los diplomas que por el ministerio de la Guerra han de enviar en el momento que por los jefes de los cuerpos y alcaldes donde residan los condecorados sean dados todos los antecedentes precisos.

En el expreso de ayer marcharon á Madrid los diputados á Córtes por los distritos de Carmona y La Palma (Huelva) don Lorenzo Dominguez Pascual y don Manuel de Burgos y Mazo; el senador por Huelva don Antonio García Ramos y el concejal de este Ayuntamiento don Luis Palomo.

Ayer estuvo en Sevilla, con objeto de presentar al señor Gobernador civil una exposición, en la que se detallaban los atropellos que se dicen cometidos en las elecciones municipales por el alcalde de Almaden de la Plata, una comisión presidida por don Bruno Moñoz, presidente del comité liberal de dicha villa y compuesta de los señores ex-alcaldes y ex-jueces don Manuel Arroyo Soto, don Lorenzo Vidal, don Estanislao Muñoz, don Teodoro Arroyo, el ex-concejal don Tomás Codón Alonso, y los propietarios don Antonio Casín, don José Díaz, don Mariano Albertu, don Manuel Florido, don Antonio Ballestero, don Joaquin Arroyo, don José Triviño, don Francisco Arroyo, don Felipe Mendez y don Francisco Roman, los cuales salieron muy complados del recibimiento que les hizo la primera autoridad civil.

La noticia de haber sido nombrado en efectividad, jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército el que ejercía dicho cargo en concepto de accidental, nuestro querido amigo don Guillermo Iriarte, ha sido muy bien recibida por todos los jefes, oficiales y demás personal de la Capitanía general.

Se encuentra en Sevilla el director de las minas Sotiel Coronada y diputado provincial por Huelva don José Tejero Hidalgo.

En el expreso de ayer marchó á Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Alfredo Heraso.
A despedirle estuvo en la estación el señor don Enrique Polo de Lara.

Un soldado inválido de la guerra de Cuba, cojo y manco, imploraba la caridad pública anoche en la calle de las Sierpes seguido de multitud de curiosos.
El dueño del café de América le invitó á que pasara hoy por el mostrador donde se le daría algun socorro.

En un establecimiento de la calle de las Sierpes ha sido expuesto un retrato del general Polavieja debido al pincel del veterano artista don Francisco Tristán.
El parecido es muy exacto.
Numeroso público contemplaba anoche este retrato.

Ayer regresó de Barcelona el valiente novillero Alejandro Alvarado, *Alvaradito.*
Para el 20 de Junio próximo está contratado por la empresa de aquella plaza de toros.

En Badolatosa está vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 999 pesetas, é igual cantidad como indemnización de los gastos que le origine la asistencia de los enfermos de la aldea de Corcoya.

La corrida del domingo próximo la presidirá el concejal señor Ternero y Fraile.

El sábado próximo saldrá para Madrid el señor marqués de Besora.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:
El *P. de Satrústegui* llegó el domingo 16 á la Habana, el *Rabat* llegó el domingo 16 á Barcelona y salió de dicho puerto para Marsella el martes 18, el *Covadonga* salió el lunes 17 de Cartagena para Valencia, el *Buenos Aires* llegó el lunes 17 á Santander, el *Leon XIII* llegó el martes 18 á Valencia, el *Panamá* salió el domingo 16 de Ponce para Santiago de Cuba; el *Alfonso XIII* llegó el lunes 17 á la Habana.

Nos ruegan los vecinos de la calle Pasaje de Vila llamemos la atención del teniente de alcalde del distrito para que por los agentes del municipio se eviten los escándalos y pedreas que todas las noches llevan á cabo una pandilla de chiquillos, causando grandes molestias.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia.
La de Alanís ha capturado á Manuel Rivero Lira, reclamado por el alcalde presidente de aquel ayuntamiento por haber escandalizado en la sala capitular en una de las sesiones.
La de Estepa ha detenido á Antonio Guijarro Morillo, autor del robo cometido en el cortijo del Madroñal. La Guardia civil recuperó las aves robadas.
En Marchena fué detenido por la benemérita José Talavera Urbano, complicado en el robo de caballerías cometido en el mes de Setiembre de 1895 en la ciudad de Ronda, al propietario don Pedro Ponce Ramirez.
Por hurto de 79 pesetas 70 céntimos ha sido detenido en Los Palacios, Luciano Ramos Gomez, de 17 años de edad.
En la huerta de Catalanes, término de Castilblanco hurtaron noches pasadas gran cantidad de cebollas.
Como autores de este hurto han sido detenidos Manuel Velazquez Falcón y Narciso Gonzalez Moreno.
En Santiponce han sido capturados José María Aguilar Carrillo y Julian Luis Fundidor vecinos de Camas por haber segado pastos en la finca la Tejuela término de aquella villa.
La Guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache, ha denunciado siete cabezas de ganado vacuno que pastaban sin tener su dueño autorización; en fincas de aquel término.

Sucesos

En la plaza de la Encarnación cuestionaron anoche dos individuos llamados José Manrique de Lara y Juan Lopez Gomez, resultando este último con una herida causada por arma blanca que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.
El agresor quedó detenido en la prevención civil.
Atropello.—En la calle Fernandez y Gonzalez un coche sin número atropelló anoche á Francisco Consuegra, que resultó con una contusión en el brazo izquierdo que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.
El conductor del coche, Alfonso Campillo, no fué detenido.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Incendio.—Nuevos cardenales.—Consistorio

París 20, 5-30 t.

En la estación de Lemans ha ocurrido un incendio en la fábrica de material de ferrocarriles.
Han sido destruidos por el fuego setenta y seis vagones.
Las pérdidas se calculan en cuatrocientos mil pesetas.
En el palacio del Eliseo se ha verificado con el ceremonial de costumbre el acto de imposición de la birreta cardenalicia á los obispos de Lyon, Reims y Ruan
Despues de los discursos de rúbrica, monsieur Faure obsequió á los nuevos cardenales con un almuerzo.
Telegrafian de Roma manifestando que el Papa goza de excelente salud.
Hoy se ha celebrado consistorio, preparatorio de la canonización de los bienaventurados Fouvier y Zacarías.—*Rigalt.*

Toros en Lisboa

Lisboa 20, 7-50 n.

Los toros de Falcón lidiados hoy á la española en esta plaza han sido buenos.
La entrada, un lleno completo.
Reverte y *Quinito* superiores toreando y en quites.
Quinito obtuvo una ovación en un coleo que hizo al caer en descubierto el picador Charpa.—*Fiastol.*

Funerales.—Entre diputados

París 21, 1 madrugada. (Urgente.)

El rey don Francisco de Asís, de su peculio particular, ha dispuesto que se celebren funerales por la infanta Isabel Fernandina el lunes próximo á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lino Antin.
Siendo la ceremonia íntima y personal no se harán invitaciones.
En la sesión de la Cámara pretendió el diputado Mr. Mun interpelar á Mr. Brisson por su discurso referente á la catástrofe del Bazar de la Caridad.
Negósele autorización para interpelar, y en vista de ello, escribió despues á Brisson protestando de las palabras que en su discurso ofenden á la religión y á la fé católica de Francia.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

Ultimo toro

Madrid 20, 7 t.

Hortelano

Con mucha codicia tomó ocho varas y mató cuatro caballos.
Fué el mejor bicho de la corrida.
A causa del pésimo servicio de caballos, se promovió un fenomenal escándalo.
Mazzantini estuvo incansable en quites.
Ostioncito y *Pulga* clavaron cuatro pares regulares.
Bombita, ayudado por los peones, hizo una faena demostrando desconfianza, y acabó de tres pinchazos y una estocada.

Resúmen

El ganado bueno en general, sobresaliendo el último.
Picadores, cumpliendo.
De los banderilleros, Moyano y *Pulga.*
En la brega, Juan Molina.
Mazzantini muy bien en el primero y regular en el cuarto.
Guerrita superior y bien, respectivamente, en los suyos.
Bombita bien en el primero y desconfiado en el segundo de los suyos.

El "bill" de indemnidad

Madrid 20, 7-45 n.

Se ha reunido en el Congreso el directorio de los liberales presidido por el señor Sagasta.
Estudióse el *bill* presentado por el gobierno, pidiendo que se apruebe su conducta respecto á las reformas de Cuba.
Acordose someter el *bill* al debate político.
Los señores León y Castillo y Moret consumirán dos turnos, dejando el otro a los silvelistas.
En el curso del debate político intervendrán los liberales á quienes se aluda y al señor Sagasta.
El directorio seguirá reuniéndose para acordar la conducta que han de seguir los liberales á medida que se desarrollen los acontecimientos.
Dícese que el señor Gasset interpelará al gobierno sobre el suelto de *La Epoca.*

Los Estados Unidos

Madrid 20, 9 n.

Desde Nueva York telegrafian al *Heraldo* manifestando que se complica mucho la situación referente á los asuntos cubanos.
Los senadores y diputados yankées amigos de los insurrectos han anunciado una cruda guerra á las nuevas tarifas, que son el sueño dorado de Mac Kinley, si no se reconoce la beligencia á los rebeldes.
Mac Kinley lo sacrificará todo antes que las tarifas.
Una persona muy autorizada ha declarado que el socorro que se envía á los yankées residentes en Cuba es el primer paso de la intervención de los Estados Unidos.
El segundo será ofrecernos Mac Kinley su mediación para terminar la guerra, despues que mister Colhoun le envíe un nuevo informe desde la isla.
Si aceptamos la mediación nos propondrán que vendamos la isla de Cuba á los insurrectos, garantizándonos el cumplimiento del pacto.
De lo contrario, Mac Kinley pediría á las Cámaras la intervención inmediata.
En la Cámara de Washington continúa discutiéndose la proposición Morgan.
El senador Mr. Cannon pronunció un discurso en el que deslizó atroces epitetos contra el general Weyler.
Varios senadores republicanos no permitirán que se trate de la cuestión económica hasta que se tomen medidas definitivas sobre la cuestión cubana.
Muchos le secundarán en la obstrucción.
Como Mac-Kinley cuenta solamente con ocho votos de mayoría, créese que se verá obligado á ceder.

Romero Robledo y Blanco

Madrid 20, 9-40 n.

El señor Romero Robledo decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que no tardará en demostrar que durante la restauración ningun general ha prestado mayor servicio á la patria que el general Blanco.
El señor Romero Robledo, añadió:
—Confío en la rectitud de aquellos que mas le han combatido, que lo reconocerán así ante las pruebas que aduciré.

Tres noticias

Madrid 20, 10-10 n.

Los liberales combatirán con energía la reforma del Códogo militar, en la parte relativa á competencia de jurisdicción.
—Cablegramas de Cuba dicen que han empezado las grandes lluvias.
—El *Heraldo* dice que los generales Lopez Dominguez, Ochando, Pando y Borbón han conferenciado acerca del suelto de *La Epoca*, estando todos conformes en protestar del mismo.
No realizarán un acto en consonancia con el juicio que les merece el asunto.

El Código militar

Madrid 20, 10-25 n.

En virtud de una reforma del Código militar, se someterán á esta jurisdicción los delitos de atentado, desacato, injuria ó calumnia á las autoridades militares, corporaciones ó colectividades del ejército, que se cometan de palabra, por escrito ó por medio de la prensa ó grabados que tiendan á menoscabar los prestigios, vínculos ó disciplina de los institutos armados.

Impuestos

Madrid 20, 10-35 n.

Dícese que en los nuevos presupuestos figuran el monopolio de la sal, un impuesto sobre cheques y otros sobre electricidad y espectáculos, especialmente corridas de toros.

El Consistorio.—Comisión

Madrid 21, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Roma dice que se ha reunido el Consistorio, asistiendo 200 prelados.
Ha sido canonizado el beato Fouvier.
—La candidatura oficial para la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de contingente armado, la forman los señores García Alix, Gonzalez Sanchez, Sanchez Campomanes, Martin Sanchez, Aznar, Botella y Cánovas y Varona.

Sin noticias.—Mas del Código militar

Madrid 21, 3 madrugada. (Urgente.)

A última hora escasean las noticias de algún interés.
El gobierno no tiene comprobación oficial de las noticias alarmistas trasmitidas desde Nueva York y de las que tengo dada cuenta.
Los ministros conceptúan exageradas estas noticias.
Parece que se llegará á una transacción en la reforma del Código militar, llevando á los tribunales militares los delitos que atenten á la disciplina, y los restantes á los tribunales ordinarios.

Telegramas de provincias

Bilbainas

Bilbao 20, 5-40 t.

Los soldados regresados de la isla de Cuba han salido para sus pueblos respectivos.
La diputación provincial los ha socorrido antes de partir.
—El gobernador civil de esta provincia ha salido para Madrid.
Este viaje se cree relacionado con la anunciada combinación de gobernadores.
—Ha llegado á esta capital el general de marina don Luis Pastor que viene á desempeñar la comandancia de marina de los astilleros del Nervión.
—El sábado saldrá con dirección á Mahón el general Paredes Chacón, para tomar posesión del cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción.—*Etchataverry.*

Generales de viaje

Barcelona 20, 8-50 n.

En el correo del Norte ha llegado á esta capital el general Martinez Campos.
Su viaje tiene por objeto visitar al diputado don Carlos Godo, que se encuentra enfermo en Teya.
En esta ha visitado á los generales Despujols y García Navarro.
Martinez Campos permanecerá en Teya siete ú ocho días.
—Ha llegado tambien á Barcelona el general Hernandez Ferrer.—*Simó.*

Arcos de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 19.

Ayer se descubrió un robo en las oficinas del ayuntamiento. Al ir por la mañana á comenzar su trabajo diario el oficial encargado de la recaudación de los derechos sobre nichos y zanjas del cementerio y otros arbitrios, notó que la cerradura y el candado de un estante donde guardaba los fondos de la recaudación, mientras no hacía entrega de ellos en depositaría, estaban fracturados y el estante abierto. Seguidamente llamó al portero de la casa ayuntamiento que se hallaba en el local y avisó al alcalde.

Personada la autoridad local en la casa consistorial, se practicó un arqueo de los fondos que debían obrar en poder del oficial expresado, resultando que la cantidad robada ascendía á 245 pesetas.

La alcaldía puso el hecho en conocimienso del digno juez de instrucción señor Achútegui, quien comenzó á practicar las diligencias sumariales, dando aviso al comandante del puesto de la Guardia civil, que se puso desde luego en la pista del criminal, auxiliado por algunos números de la guardia del municipio.

Practicóse un minucioso y detenido reconocimiento del domicilio de Gabriel Mesa, antiguo agente ejecutivo del ayuntamiento, cesante en la actualidad, hombre ya anciano, sobre el que recayeron desde los primeros momentos vehementes sospechas, por ser persona que frecuentaba á todas horas la casa ayuntamiento, por razón del cargo que ejercía antes, lo que justificaba su presencia, pues esperaba cobrar algunos apremios atrasados de varios deudores morosos.

Del reconocimiento resultó el hallazgo, entre otros objetos del supuesto autor, de una llave, recien limada sus guardas, y de la lima de que se había servido.

Mientras se practicaba el reconocimiento, y no obstante la vigilancia de que era objeto, logró salir de su casa el Mesa, y emprendió la fuga por las calles de la población y luego por el campo.

Fuerzas de la guardia municipal de caballería é infantería salieron en su persecución, y una pareja de la benemérita á caballo. El fugitivo había tomado la dirección de la carretera de Medina y llevaba bastante ventaja á sus perseguidores. Esto no obstante, como iba á pie, lograron prontamente los dos guardias civiles darle alcance, pasado ya el kilómetro cinco de dicha carretera, en el momento de apartarse de ella para buscar refugio en el rancho de unos parientes, situado en las cercanías.

Mientras tanto, llevadas al ayuntamiento las llaves encontradas en su casa, se probaron en la cerradura de la puerta que da ingreso á la oficina robada, y desde luego se vió que la limada recientemente abría y cerraba con gran facilidad.

La pareja de la Guardia civil condujo al Mesa á la carcel, donde quedó incomunicado á disposición del juzgado de instrucción, que continúa activamente las diligencias sumariales.

Hace próximamente un mes, fué fracturada la misma cerradura del estante de que se ha hecho referencia, y faltaron unas 115 pesetas. Se incoó el oportuno sumario y no pudo averiguarse quien fuera el autor del hecho. Algunas sospechas recaían sobre el Mesa, pero ningun indicio racional pudo encontrarse que justificara la adopción de ninguna medida contra él. Hoy nadie duda que el autor de aquel robo es el mismo Mesa que ha realizado el de ayer.—*El corresponsal.*

Tribunales

Dos suspensiones

Robos de cerdos

En la sección primera comparecen los procesados Antonio Carmona (a) *Relón* y dos compañeros mas, acusados en causa del juzgado de Morón, por el delito de robo, y al irse á constituirse el tribunal, no puede verificarse, por encontrarse enfermo el letrado don Domingo Moreno Moya, defensor de uno de los procesados, quedando la causa para nuevo señalamiento.

Hurto y falsedad

En la sección tercera se llama á Luciano Carmona León, acusado de los delitos de hurto y falsedad, y no habiendo comparecido, se suspende el acto, hasta la captura ó comparecencia de aquél.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección segunda. Causa del juzgado de Utrera por estafa, contra Francisco Blanco.

Sección tercera. Salvador. Emilio Moreno Bermudez, por lesiones.

Otra de Ecija por disparo y lesiones contra Juan Estéban Millan.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 06 erales, 27 añojos, 04 terneras, 85 carneros, 0 machos, 23 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.519'124 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'90 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	*Precios* reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Sección amena

Charada

Tiene mi novia *uno prima*
como tienen casi todas,
más *todo* tan corpulenta
y tan recia tienen pocas...
Dos tres su voz, más que suena,
y si acaso la provocan
su mano como *uno cuatro*
suelta ya con furia loca
y des-*segunda* con *cuarta*
cuanto encuentra, cuanto toca...
¡Oh qué *prima dos tres*
qué suegra tan horrorosa!

Frase hecha

Solución á la charada de ayer: *Regadizo.*
Idem al jeroglífico: *El ojo del amo engorda al caballo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.504 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 22 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Mercados

Los cereales en Europa

En Francia cuéntase todavía con que el buen tiempo puede modificar la situación de las cosechas de dicho país; podrá, quizàs, mejorar algo, pero sería hacerse ilusiones creer que se puede llegar á obtener este año un promedio de producción.

Los mercados del interior han denotado casi por doquiera alza ó firmeza en los trigos, con arribos excesivamente flojos y ofertas muy restringidas sobre muestras.

En Inglaterra la semana pasada se ha presentado el tiempo muy frío y sido desfavorable para las cosechas. El trigo no recobra en las tierras gruesas el color que perdió, reclamándose por todas partes que vuelva el calor.

En tales condiciones prevése que la recolección acusará no poco retraso este año.

Las ofertas de trigo en cultivo son bastante seguidas; sin embargo, en algunas regiones el alza ha sido de 25 á 50 céntimos por 100 kilos.

En Bélgica y Holanda quéjanse igualmente del frío, lo que ha dado por resultado hacer subir los precios del trigo en 25 á 50 céntimos.

La cantidad de trigo en mar con destino á Amberes no es actualmente más que de 507.500 hectólitros, contra 1.160.000 el año último en la misma época. La destinada á los puertos holandeses asciende á 652.500 hectólitros contra 725.000.

En Alemania, segun dicen de Hamburgo y Colonia ha nevado en abundancia, lo que como es natural, ha perjudicado á las cosechas.

Tambien en Austria Hungría ha nevado en casi todas las regiones, habiendo sobrevenido fuertes heladas de las que han sufrido en gran escala las cosechas.

Segun los informes oficiales ya la situación agrícola en 1.º de Mayo distaba de ser satisfactoria en Hungría, donde la superficie sembrada de trigo se consideraba como inferior en 5 á 15 por 100 á la del año último segun las provincias y hasta en 10 á 20 por 100 en algunos puntos.

Esta disminución es debida al mal tiempo que ha entorpecido las siembras.

En Rumanía y Bulgaria las perspectivas de las cosechas son satisfactorias.

En Italia el aspecto de los trigos resulta favorable en el Piamonte, Lombardía y Venecia. El maiz y avenas se han sembrado en condiciones favorables.

En Egipto el trigo y cebada se presentan en bastante buena condición.

En Rusia quéjanse con viveza por la prolongación de la sequía en los distritos del Azoff, Mar Negro y sobre todo en Crimea. Los trigos de invierno ofrecen triste apariencia en muchos gobiernos y en no pocos ha sido preciso sembrarlos de nuevo. Los trigos de primavera que ocupan con mucho la mayor superficie, hállanse necesitados de agua aunque hasta ahora no se ven comprometidos.

Las fiestas del Corpus

Como en años anteriores, la fiestas del *Corpus Christi* revestirán gran solemidad en el presente.

La estación estará decorada debidamente y los huecos y muros exteriores de los edificios cubiertos con colgaduras de ricas telas y el piso de flores.

A las cinco de la mañana del día del *Corpus* se expondrá á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento y á las diez será conducida la Custódia en procesión solemne.

Precederán al Santísimo: Sagradas reliquias, venerandas imágenes y la triunfante enseña del Santo Conquistador de Sevilla.

Formarán en la procesión acogidos del Asilo de Mendicidad de San Fernando y del Hospicio provincial, hermandades sacramentales, caballeros cruzados, miembros de asambleas y dependencias del Estado, jefes y oficiales del ejército é institutos militares, títulos de Castilla, maestrantes, catedráticos, magistrados é individuos de las diversas gerarquías sociales

Comunidades religiosas, clero parroquial acompañado de sus respectivas cruces, beneficiados, capellanes reales, Prelado de la diócesis y el Ayuntamiento presidido por el Gobernador civil de la provincia.

La víspera del referido día se situarán tres bandas de música en diferentes puntos de la ciudad.

Por la noche habrá iluminaciones por gas en la plaza de la Constitución, y á la veneciana en las calles Gran Capitan, Alemanes y plaza del Salvador.

Estos festejos serán anunciados con un repique general de campanas.

Desde las cuatro á las siete de la tarde del citado día se abrirán al público los jardines del real Alcazar.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

19 de Mayo 1897.

Ya se ha publicado el programa de la corrida que se ha de verificar el día 30 en nuestro hermoso circo taurino por los espadas Rafael Guerra y Antonio Fuentes.

Los toros pertenecen à la ganadería de don Carlos Otaolarruchi, antes de Orozco; la entrada de sombra es 4'25 y 2'15 el sol; habrá trenes especiales.

—Para el próximo día 30 se inaugura la feria del Parque, habiéndose instalado las cervecerías, cafés, rifas, Tío Vivo y otros puestos.

—En breve se publicará el programa de los festejos para la próxima temporada veraniega. Los carteles llevan una alegoría del pintor de esta ciudad señor Delgado Palou.

—Varios socios del tiro de pichón de esta ciudad marcharon á Madrid à tomar parte en la tirada que se ha de verificar allí.

—Las obras del pabellón de alienados en la penitenciaría hospital siguen bastante adelantadas, proyectándose inaugurarlo el mes próximo.

—Sigue mas aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, el teniente de la armada don Pedro Pineda.

—Ha tomado el hábito de novicia en el convento del Espíritu Santo, la señorita Milagro Romero Alvarez.

—En breve se colocará en la fachada de la iglesia mayor el magnífico relój donado por la testamentaría de doña Ana Alonso de la Sierra.

—Segun nos aseguran, despues que termine en Cadiz sus compromisos vendrá á dar tres funciones en nuestro principal coliseo la compañia que dirige el señor Vico.

—Anoche tocó el quinteto que dirige el señor Luna en el salón Cala, siendo muy aplaudido.

—Mañana se verificará en la iglesia de la Purísima Concepción el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Isaac Peral y Caballero (Q. S. G. G.)

—La junta del Veloz-Club-Portuense ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Joaquín Ariza; vicepresidente, don Pedro Hernandez; tesorero, don José Fernandez; secretario, don Manuel Rivas Perez; vocales, don Carlos Hernandez, don Julio Tardío, don Antonio Fernandez Gil y don Vicente Gonzalez Rico.—*Castro.*

AYUNTAMIENTO

Al comenzar la sesión presidida por el señor Rivas, da cuenta de un telegrama del jefe superior de Palacio, dando gracias en nombre de S. M. la reina regente por la felicitación del Ayuntamiento al rey niño en su cumpleaños.

El Alcalde expuso al cabildo lo beneficiosa que la subasta de consumos ha resultado para el municipio.

Por insinuación del teniente de alcalde décimo se acuerda conste en acta el agradecimiento de *la ciudad* por las gestiones hechas en Madrid por el señor Rivas y diputados que le acompañaron cuando de arreglar la cuestión de los consumos se trató hace poco tiempo.

Fueron aprobados los dictámenes de que hemos dado cuenta oportunamente á excepción del de la comisión de Policía urbana, referente al arbitrio que ha de abonar la apertura de una taberna en la plaza de San Agustín, que quedó ocho días sobre la mesa; como así el de la de Asuntos jurídicos sobre subasta del servicio de limpieza pública.

El señor Gonzalez Meneses votó en contra al aprobarse el dictamen referente á concesión de vertientes á la cloaca pública de aguas de una casa de propiedad particular.

El señor Jimeno de Ramón, al tratarse del dictamen de la comisión de Obras públicas relativo á la solicitud del coronel del regimiento caballería de Alfonso XII, pidiendo se ordene la desaparición de un puesto de masa frita situado frente al edificio que ocupa el cuartel, y se le conceda terreno para ampliar el jardin, dijo que no era procedente llevar á cabildo el primero de los extremos de la mencionada instancia, puesto que es potestativo al Alcalde el ordenar el levantamiento ó la instalación de los puestecillos.

Respecto á la concesión del jardín, el orador liberal propuso lo siguiente:

«Que acuerde el Ayuntamiento construir un jardín público en la fachada del cuartel de caballería, jardín que será siempre del procomun.»

El señor Laraña pide la palabra, y se muestra conforme con las modificaciones introducidas en el dictamen por el señor Jimeno de Ramón. Este da las gracias.

El señor Gonzalez Meneses pregunta si el jardín en cuestión ha de ser realmente del dominio público.

A lo que el Alcalde contesta que dadas las proporciones reducidas que ha de alcanzar el jardín, insuficientes para pasear por él, huelga el pararse en tales consideraciones; pero que no obstante el terreno quedará siempre á disposición del municipio.

Habla el señor Jimeno para hacer algunas aclaraciones, que son tambien aceptadas, y se aprueba el dictamen sin otros particulares.

Constituido el cabildo en sesión secreta, se acordó la separación de un empleado municipal, por formación de expediente.

MODAS

Hé aquí un bonito abrigo para niño pequeño.

Consiste en una triple esclavina de piqué de seda blanca, bordada á mano con sedas de color pajizo.

Sujeto al cuello va una gran cinta de *moiree* blanca, que termina por delante en dos largas caidas.

Es un modelo muy bonito.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . . .	32.981'50
Colegio de abogados.	250'00
Total. . . .	33.231'50

La Correspondencia de España llegada hoy á Sevilla publica un telegrama de la *Agencia Mencheta* dando cuenta del crimen de la calle de Conteros.

Pero en la redacción del popular periódico madrileño se abusa de los ahuecadores y no pareciéndoles sin duda bastante el texto del despacho recibido, lo aumentaron diciendo de cosecha propia que la víctima había sido sorprendida por el matador en flagrante delito de adulterio.

Si estas aseveraciones aparecieran como de la redacción, dejaríamos, lamentándolo mucho, que el colega cometiera cuantas ligerezas tuviera por convenientes, pero aparecen como de la *Agencia Mencheta* y hemos de protestar porqué de Sevilla no se ha telegrafiado semejante cosa.

Prueba de ello que el mismo telegrama que recibió *La Correspondencia* se le facilitó á *El Globo*, *El País*, *El Nacional*, *El Estandarte* y á otros periódicos todos suscritores de la Agencia y en ninguno aparece tal versión.

El Globo que no se metió en *ensanches* publica el despacho tal como desde Sevilla se trasmitió y dice así:

"Un parricidio.—Sevilla 19 (5,30 t.).—A las cuatro y media de la tarde, en la calle de Conteros un marido encontró á su esposa que preparaba las diligencias para el divorcio, disparándole tres tiros de revólver, matándola. El agresor no fué capturado.»

En igual forma lo publican los demás periódicos y bueno es que conste así.

En la sección de Fomento del gobierno civil se han presentado cinco proposiciones para cada uno de los servicios de acopios de carreteras de la provincia, que se subastarán el 25 del actual.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 12.484'33 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La compañía dramática del señor Bueno dividirá el domingo próximo el espectáculo en dos secciones; en la primera se representará el popular drama *Juan José* y en la segunda estreno del drama de Guimerá *Tierra baja.*

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación 25 libramientos á favor de don Luciano Cantalejo, don Angel Badillo, don Sergio Crespo, don Mariano Puyón, don Juan Salcedo, don José Coto, don Manuel Carmona, don Enrique Roman, don José León, don Roman León, don Antonio Arbol, don Doctroveo Castañón, don Arcadio Lucuix y don Cristobal del Canto. Del ministerio de la Gobernación se han recibido tres á favor de los señores jefes de correos y telégrafos.

Se interesa la presentación en la secretaría de la delegación de Hacienda de don Manuel Rubio Pineda.

Para un asunto de su interés precisa la presentación en la tesorería de Hacienda de esta provincia, negociado Recaudación ejecutiva, de doña Adela Olivós Fernandez.

La depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda ha satisfecho hoy 29.374 pesetas 67 céntimos para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por derechos de consumos ingresaron ayer en la tesorería de esta delegación pesetas 2.300.

Está muy mejorado de la fluxión que padece, el Gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 15.749'12 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 202'50, á idem territorial 134'15, á derechos reales 561'90 y á contribuciones indirectas 14.784 con 33 céntimos.

En el teatro del Duque debutará en breve la compañía que actúa en el teatro Cómico, de Cadiz, y que dirigen los señores Duval-Talavera. Se dice que la compañía del señor Espantaleón pasará al teatro Eslavá, donde actuará hasta el día 5 de Junio.

La tormenta de esta mañana ha descargado una chispa eléctrica en la torre de la iglesia de Castilleja de Guzman. Dicho templo se halla muy inmediato á la casa que el señor Rivas tiene en aquella localidad. Terminado el cabildo municipal salió inmediatamente para Castilleja el señor Alcalde, acompañándole un arquitecto.

El jefe superior de Palacio ha telegrafiado al señor Alcalde dándole las gracias en nombre de S. M. la reina regente por la felicitación enviada el cumpleaños del rey.

El señor don Carlos Sanchez Pineda, como apoderado del señor Garvey, ha cobrado hoy en el Ayuntamiento los premios del ministerio de la Guerra adjudicados al caballo *Montañès* y á un lote de potros cruzados.

Solamente los gustos estragados gastan perfumes fuertes y chillones. La distinción y la elegancia se conocen por la delicadeza de los aromas empleados, y el **Agua de Colonia de Orive** es la favorita de los tocadores de gusto. Se vende á tres reales en toda farmacia y perfumería en envases de batalla, y en de lujo de gran elegancia en frascos desde 1|8 á 1 litro. Tambien se vende de la misma clase en garrafones precintados, desde 2 hasta 100 litros, á precios fabulosamente económicos, pero en esta última forma solamente: Plaza del Buensuceso, 2, ó en Bilbao su autor.

En Carmona ha sido terminada y expuesta al público la matrícula del subsidio industrial y de comercio que ha de regir en el próximo ejercicio de 1897-98.

En Lora del Río han sido expuestas las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895-96, para que los vecinos puedan examinarlas y formular por escrito sus observaciones.

El próximo domingo se administrará la Comunión pascual á los enfermos é impedidos de las parroquias de Santa Catalina y Santa Ana.

El ayuntamiento de Castillo de las Guardas ha formulado las ternas de vecinos que han de formar la junta municipal de Sanidad durante el próximo bienio.

Propone en los primeros lugares á don Francisco Solano Rodriguez, don Luis Rivero Gonzalez y don Pedro Villaseñor Diaz.

Tambien ha formado ternas con el mismo objeto el ayuntamiento de Gerena, proponiendo en los primeros lugares á don Basilio Cadaval Ramirez, don Juan Polo Lopez y don Francisco Gil Carretero.

Además propone para vocal al médico don Manuel Fernandez Ramirez.

Tenemos seguridad que donde mas se paga el oro en Sevilla es Francos, 40.

La empresa de aguas procederá en breve á la recomposición de las cañerías en la calle Dos de Mayo.

Los dias 14 y 16 de Julio próximo habrá subasta de bienes del Estado ante la administración de los mismos en esta provincia.

Se le ha concedido permiso para marchar á Madrid con veinte días de licencia, al teniente coronel de caballería y gentilhombre de cámara que fué de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda (Q. E. P. D.) don Luis Lerdo de Tejada.

Desde hoy han comenzado á usar las fuerzas de esta guarnición el uniforme de verano y en breve regirá el horario de dicha estación.

Salud inmejorable.—Certifico que las píldoras espectorantes del doctor HEINZELMANN, son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y hoy gozo de una salud inmejorable.—*Desiderio Latorre.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Como ayer anunciamos, la comisión de Monumentos ha enviado á la Academia de San Fernando el dictámen pericial, que ha aprobado, relativo á las proyectadas obras de restauración de la portada principal del Alcázar. Acompaña á dicho dictámen importante informe del Gobernador civil señor barón de la Vega, el que despues de visitado las obras, se manifiesta abiertamente opuesto á que se haga la reparación en la forma iniciada.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa ha detenido y puesto á disposición de aquel juzgado á José Porquera Aragón, por haber maltratado de obra á su mujer, Ana Gonzalez Mateos, causándole varias lesiones, que le fueron curadas por el médico forense.

—Por hurto de habas han sido detenidos en La Roda Dolores Dorotea Paez y sus hijos Rosario y Tomás Expósito Paez, de 19 y 12 años de edad respectivamente. La benemérita recuperó unas tres arrobas del expresado cereal, que fueron hurtadas á don Manuel Quesada en la finca Tajón de la Herrilla.

—Los guardias del puesto de Ecija Baldomero Valverde y Fernandez y Manuel García Perez han detenido en el Pago de los Callejones, en la madrugada de ayer, á Juan Fijo Díaz (a) *Muco*, sugetos de malos antecedentes, de ideas anarquistas y uno de los principales autores de los desórdenes ocurridos en aquella ciudad el 24 de Enero último.

Al detenido se le ocupó un saco con 22 kilos de habas, robadas en la isla de Alcotrisle.

—Por el sargento Diego Muñoz y guardia Manuel García, del puesto de Ecija, ha sido rescatada una caballería que fué robada en término de Hornachuelos á Antonio Morales Martin, en el mes de Julio del pasado año, deteniendo á Antonio Martin Cruz, en cuyo poder se encontró la caballería expresada.

—De la casilla titulada Malduenda, término de Lebrija, faltaron anteayer tres caballerías de la propiedad de los peones camineros de servicio en la carretera general de Cadiz José Carrión Carmona y Francisco Romero Leal.

—En las minas de La Reunión ha sido detenido Domingo Yañez Rodriguez, reclamado por el juzgado de aquella villa.

—En Ecija han sido capturados José Zayas Bermudo (a) *Chinguí* y Miguel Barea Mateos, reclamados por el juzgado como autores de las lesiones causadas á un criado de don Tomás Riego, al tratar de robarle una carga de pan que conducía á una finca del expresado señor.

—Tambien ha sido detenido Manuel Martín Delgado, que conducía en una caballería una carga de alpiste robado en el cortijo de Isla de Angulo.

—En la madrugada de anteayer, y en la carretera de Ecija á Palma del Río, han sido rescatados tres sacos con peras, habas y patatas que tres sugetos arrojaron en un sembrado al ver aproximarse á la pareja de la Guardia civil, huyendo por la isla del Genil, sin que pudieran ser capturados.

—En la misma ciudad, y en el camino viejo de Palma, fueron detenidos Juan Cárdenas Paez, Antonio Martin Bonilla, José García Gonzalez, Antonio Alcántara Rubio, Alfonso Molina Fernandez (a) *Sevillano* y Antonia Pavón Silva, sugetos que se dedicaban á robar las cargas de pan que salían de Ecija para las fincas de campo y autores de la herida inferida á Juan Bermudez Rubio, criado de don Tomás Riego.

—En Alcalá de Guadaira han sido denunciados tres sugetos por infracción de la ley de caza, ocupándose á cada uno la correspondiente escopeta.

—Por guardias del puesto de San Bernardo han sido denunciadas 15 cabezas de ganado vacuno, cuyos dueños las tenían pastando sin autorización en fincas próximas á esta capital.

—La de Benacazón ha denunciado 18 mulos de la propiedad de vecinos de Carrión de los Céspedes, que los tenían sus dueños pastando sin autorización en predios de aquel pueblo.

El domingo próximo á las cinco de la tarde saldrá de la iglesia de Capuchinos la procesión de la Divina Pastora.

Dice un periódico de Córdoba que circulan monedas falsas de cinco pesetas del cuño de 1870, con la inscripción del gobierno provisional.

El ayuntamiento de Pruna ha admitido las dimisiones que del cargo de concejal presentaron don Cristino de Cueto Porras y don Francisco Martos García, fundadas ambas en el mal estado de salud de dichos señores y en que el primero tiene mas de 60 años.

La Diputación provincial saca á subasta la provisión de 60.000 kilógramos de carne de vaca, necesarios para el consumo de los establecimientos benéficos que de ella dependen, durante el próximo ejercicio económico. El tipo de licitación será de 105.000 pesetas, siendo las proposiciones en baja.

Tambien saca à subasta la Diputación el suministro de 400.000 kilógramos de trigo, con destino á los mismos establecimientos y por el tiempo indicado. Las proposiciones se harán á la baja del tipo, que es de 152.000 pesetas.

El arquitecto provincial ha evacuado el informe relativo al estado del edificio donde se hallan instaladas las oficinas de Telégrafos. Dice que es preciso hacer importantes reformas, aunque el peligro no es inmediato. Dichas reformas las presupuesta, segun se decida sean unas ú otras de las que propone, de 3 á 5.000 pesetas.

En la iglesia de San Nicolás se ha verificado esta mañana el funeral por el eterno descanso del alma de don Felipe Muruve y Monje. Presidieron el duelo el cura párroco, los hermanos del finado, su sobrino don Francisco, el conde de Ibarra y el teniente general don Rafael Primo de Rivera. La concurrencia era muy numerosa y distinguida. Entre otras personas conocidas recordamos à los señores Gobernador civil barón de la Vega, Ibarra (don Tomás, don Luis y don Ramón), marqués del Saltillo, Piñar, Infanzón, general Delgado, Gomez Imaz, Fariñas, general Castro, Sainz de Rosas, Calderón, Borbolla, Bermudez Reina, general Negrón, García Valero, Venegas, García Guerra, Carmona, Ginabreda y muchos mas.

Ha regresado á Sevilla el comandante en jefe de este cuerpo de ejército don José Chinchilla.

El presidente de esta Audiencia provincial ha salido para tomar las aguas de Villaharta con el fin de restablecer por completo su quebrantada salud. Mucho celebraremos que así suceda.

Un popular empresario proyecta presentar muy en breve en uno de los teatros de esta capital una celebridad europea que dará un corto número de representaciones, acompañada de otro espectáculo de gran atracción, y despues de hacer una excursión por Andalucía, embarcará en Gibraltar con rumbo á Buenos Aires y el Brasil.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el jueves 20 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz; el *Larache* salió el miércoles 19 de Las Palmas para Cádiz; el *Covadonga* llegó el 19 del corriente á Barcelona; el *P. de Satrústegui* salió el martes 18 de la Habana para Veracruz; el *Montevideo* salió el mismo día de Singapore para Colombo; el *Isla de Luzón* salió el miércoles 19 de Singapore para Manila; el *Rabat* llegó el mismo día á Manila.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto hoy un magnífico cuadro del laureado artista don Manuel García Rodriguez, titulado «Una cofradía en Sevilla». Representa una calle de las afueras, en uno de cuyos lados se ve parte de la muralla que antiguamente circundaba la ciudad. En primer término hay varios álamos magistralmente hechos. Varios nazarenos acompañan un paso que representa un crucificado. La gente del barrio asomada á las puertas de las casas forman un bonito conjunto hábilmente tratado por el artista. En segundo término se vé la Giralda. El cuadro presenta un golpe de vista admirable.

Ha fallecido doña Ana Perez, hermana de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa don Antonio Perez, director que fué de *El Mercantil Sevillano*. Damos á nuestro amigo el mas sentido pésame.

Los serenos encontraron anoche estraviado en la calle Mesón del Moro á un niño que no supo contestar á las repetidas preguntas de los vigilantes nocturnos. Representa tener de edad tres años y medio ó cuatro, viste una bata rosa elegantemente confeccionada, y como hemos indicado, nada pudo averiguarse de su nombre y domicilio. Quedó en el Ayuntamiento antes de trasladarlo al Asilo de niños desamparados.

El próximo día 30 contraerá matrimonio en Córdoba la bella señorita Josefa Alvarez, hija del alcalde de aquella capital, con el médico de esta don Manuel Lama y Perez, hijo del acreditado litógrafo del mismo apellido.

Ha fallecido en Foujirola (Málaga) la virtuosa señora del primer teniente de carabineros don Benigno Talí. Las simpatías que supo captarse doña Isabel Velasco y Barca (Q. D. E. P.), han podido apreciarse en la manifestación de duelo que todas las clases sociales han demostrado, asistiendo el 17 á su sepelio, que fué imponente acto. Dios dé resignación cristiana á su afligida familia.

Para el día 24 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa tercera, clase 12, número 312, fábricas de cajas de cartón, á las diez de la mañana; idem 314, fábricas de ballena artificial, á las diez y media; idem 325, fábricas de petacas, portamonedas, etc., á las once; idem 337, fábricas de sellos y membretes de cauchout, á las once y media; idem 353, fábricas de sombreros de palma ó paja, á las doce; idem 357, fábricas de corsés, á las doce y media; idem 359, talleres de tonelería, á la una; idem 368, fábricas de asfalto, á la una y media.

Tarifa cuarta, O. C., número 1, albeitar y herradores, á las dos; idem 2, arquitectos, á las dos y media; idem 5, profesoras en partos, á las tres; idem 6, dentistas, á las tres y media; idem 7, farmacéuticos, á las cuatro; idem 8, maestros de obras, á las cinco.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron tres hombres, cuatro mujeres y seis párvulos.

Próximo á la catedral y en calle que no se inunda, se saca á subasta voluntaria en 15.000 pesetas, una hermosísima casa con jardín, cuadra y 23 habitaciones altas de techo, ventiladas y espaciosas. Véase el anuncio en el lugar correspondiente.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Esperanza de la Farja
Y PEREZ DE GUZMAN

falleció el día 23 de Mayo de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 22, 23 y 24 del corriente en las parroquias de Santa Cruz, Sagrario, San Nicolás, Santa María Magdalena, San Isidoro y Santa María la Blanca é iglesias de San Alberto, San Buenaventura y Santo Angel, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de la espresada señora.

Su albacea testamentario suplica á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Secundino, mártir.

Santo de mañana.—Santa Rita de Casia, viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Beata Rita de Casia, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Encarnación.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico dramática, Tierra baja y La Boronda.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, Cuadros disolventes (baile.)—A las 9, El padron municipal (baile.)—A las 10, El padron municipal (baile.)—A las 11, Los pájaros sueltos (baile).

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Mayo de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el coronel de artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste..	42 á 43	fanega
Altramuces..	23 á 24	»
Alverjones.	48 á 49	»
Avena negra.	26 á 27	»
Idem rubia..	25 á 26	»
Cañamones..	60 á 62	»
Carillas..	42 á 44	»
Cebada del país..	31 á 32	»
Idem navegada..	27 á 28	»
Centeno.	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas.	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros.	48 á 50	»
Zaina.	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 7 utreros, 06 erales, 30 añojos, 07 terneras, 64 carneros, 0 machos, 22 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.985'900 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'95 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'35; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 22 de Mayo.

Sol sale á las 4-06 de la mañana y se pone á las 7-16 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 3-25 madrugada; Lisa, 7-08 mañana; Borrego, 7-53 mañana; Coria, 8-38 mañana; Sevilla, 9-13 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11-32 mañana; Lisa, 1-17 tarde; Borrego, 2-06 tarde; Coria, 3-51 tarde; Sevilla, 4-36 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-42 tarde; Lisa, 9-16 noche; Borrego, 10-1 noche; Coria, 10-56 noche; Sevilla, 11-40 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1-32 madrugada; Lisa, 3-17 madrugada; Borrego, 4-2 madrugada; Coria, 4-47 madrugada; Sevilla, 5-32 mañana.

Fases de la luna:

Llena, el 16 á la 1-29 de la tarde.

Cuarto menguante, el 23 á las 9-9 de la mañana.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 21 de Mayo de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 130.000 pesetas el 18.741. (Barcelona.)

Con 55.000 el 14.681. (Madrid.)

Con 25.0000 el 23.150. (Valladolid.)

Con 4.000 los números 1.781 (Bilbao) 24.467 (Madrid), 5.331 (Alicante), 19.463 (Linea), 22.291 (Alicante), 23.789 (Santander), 607 (Barcelona), 19.763 (Barcelona), 17.519 (Barcelona), 2.917 (Alicante).

Premiados con 500 pesetas

Decena

64 68 00

Centena

148 566 770 337 648 371 924 385 149
397 780 871 943 379 961 992 982 342
127 658 550 907 380 802 667 144 974
498 669 686 742 740 198 862 445 976
617 919 627 614 486 731 331 823 849
183 662 477 507 589 699

Mil

691 698 025 705 289 907 271 650 499
156 628 255 186 378 671 425 152 921
836 982 311 746 598 988 127 751 508
346 784 551 671 440 942 878 000 507
859 119 106

Dos mil

552 495 613 964 891 195 086 680 914
147 825 481 834 602 628 953 656 010
309 909 752 325 963 915 810 582 636
851 376 945 791 597 790 379 367 684
864 113 429 815 955 400 112

Tres mil

670 891 379 364 663 781 438 418 853
065 212 229 648 038 827 392 217 807
610 218 911 572 273 798 591 678 629
966 576 452 675 545 783 156 556 740
806 197 456 727

Cuatro mil

841 671 966 792 387 900 105 977 350
229 207 323 547 053 588 101 094 691
763 107 951 894 673 775 463 172 692

Cinco mil

710 240 051 096 196 122 444 286 018
234 591 098 110 792 797 619 914 109
734 334 461 541 260 744 208 238 090

Seis mil

533 496 464 478 946 574 138 347 976
471 000 376 264 214 806 730 694 472
670 053 682 947 568 442 143 190 302
822 659 889 460 800 391 781 752 475
217 443 700 196 649 454 010 750 368
968

Siete mil

096 057 413 682 107 465 114 165 999
320 943 280 207 319 417 433 985 791
504 709 133 684 894 056 540 323 772
539 638 712 110 052 900 493 806 383
243 216 656 192 957 007 126 296 [illegible]

Ocho mil

649 059 339 527 992 627 337 215 451
466 623 028 988 915 348 875 378 567
576 361 442 987 505 516 231 970 326
198 517 217 795 606 531 601 990 088
420 367 926 867 087 826 317 447 079
973 019 387 994 032 620 465 261 836
832 957

Nueve mil

179 253 792 989 003 649 995 399 698
208 487 232 414 582 069 181 244 830
444 997 590 724 869 128 678 049 006
145 775 086 716 359 129 188 015 054
116 133 954 688 358 [illegible]

Diez mil

661 657 045 711 387 690 069 244 091
729 214 390 277 810 113 905 424 948
276 072 692 979 574 176 620 048 192
468 023 429

Once mil

496 124 665 418 305 203 141 528 312
791 669 020 555 045 839 864 346 977
617 156 807 060 273 634 811 832 654
718 396 892 464 885 100 674 309 567
007 524 726 713 999 400 439

Doce mil

221 572 822 120 397 849 069 817 111
464 026 974 521 975 257 343 505 607
745 292 442 480 970 876 924 743 499
774 128 844 483 136 445 834 005 387
670 131 793

Trece mil

116 202 412 327 778 133 118 914 598
954 491 398 319 042 922 732 516 447
835 594 722 530 811 515 288 845 220
985 655 106 177

Catorce mil

649 491 862 656 102 987 581 764 585
146 628 188 393 367 599 026 881 187
573 340 970 778 733 806 674 296 906
042 254 684 934

Quince mil

330 834 342 214 711 636 073 200 287
010 672 263 835 335 063 198 162 971
426 024 893 751 456 349 447 548 825
077 867 211 108 222 692 051 817 899
782 959 016 322 799 643 772

Diez y seis mil

532 718 5s0 250 471 909 690 447 509
091 736 950 646 776 018 641 927 556
321 496 055 840 349 879 613 771 145
630 219 449 146 687 098 448 363 823
890 427 397

Diez y siete mil

571 259 470 912 452 684 506 199 102
356 127 653 626 917 752 475 861 615
001 209 034 037 425 869 195 133 190
043 695 110 661 286 016 593 929 794
092 517 247 123 004

Diez y ocho mil

229 548 663 912 381 020 093 705 379
044 132 707 823 517 896 877 906 883
142 272 970 061 193 265 872 368 790
176 606 648 597 709 580 110 383 400
310 359 124 744 094 284 364 875 479
040 735 699 591 999

Diez y nueve mil

311 822 378 149 707 660 329 688 674
611 241 210 918 575 937 836 472 479
372 547 934 178 842 674 678 600 536
732 505 485 136 053

Veinte mil

932 511 458 518 697 539 475 905 422
092 064 241 859 330 007 247 162 951
604 503 059 053 302 679 989 414 440
108 184 801 800 058 654 660 412 127
559 974 071 648 514 771 743 197 856
441 934 587 773 574 115 892 879 674
863 157 069 369 099 702

Veintiun mil

858 712 008 515 882 868 456 397 510
272 352 399 454 385 808 280 965 540
823 129 923 757 737 581 461 278 410
921 720 349 187 194 893 656 092 998
062 909 017 381 654 675 717 753 939

Veintidos mil

304 621 474 787 746 984 290 764 110
833 603 969 001 606 465 200 134 905
032 798 274 784 710 982 786 761 347
938 874 997 201 407 537 806 440 435
354 949 064 102 370 072 184 094 198
067 926 596 809 815 130 490 967

Veintitres mil

638 525 045 166 218 175 163 105 253
268 126 716 751 502 646 224 221 938
849 799 342 595 678 949 433 826 580
690 015

Veinticuatro mil

273 049 199 682 999 106 229 804 547
945 540 492 166 596 353 899 668 743
802 365 927 091 421 974 379 079 892
187 800 790 137 099 453 246 489 493
941 731 197 142 344 490 019 814

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 9 m.

El Imparcial continúa su campaña de días anteriores insistiendo en que son recursos, los empleados, propios de curial trapisondista, que no engañan ni engañarán nunca al gran jurado de la nación.

Espera que el señor Cánovas explique en las Córtes lo ocurrido con el general Polavieja.

—*El Liberal* se ocupa del proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, sobre reforma del artículo sétimo del Código de justicia militar.

Dice son inadmisibles las doctrinas que se quieren establecer porque pugnan con el espíritu de igualdad y equidad que informa los códigos de los pueblos libres.

Los buenos españoles deben rechazar ese propósito que parece inspirado por la necesidad.

—*El Globo*, arreciando en sus ataques de oposición, recrudecida estos días, dice que cada día presenta aspectos nuevos la cuestión cubana, merced á los desaciertos del gobierno y á la demencia en su conducta del general Weyler.

—*El País* hace un llamamiento á los republicanos, animándolos para trabajar en pró de la República.

Demos—dice—la batalla á la Restauración, libremos á España de la reacción uniendo nuestra voluntad y nuestras ideas.

Para conseguir estos propósitos prescindamos de apasionamientos cediendo en las aspiraciones puramente personales.

—*El Tiempo*. El diario silvelista tampoco se muestra partidario de la reforma del Código militar.

Cree que en la presente legislatura no se aprobará el proyecto porque los liberales están dispuestos á hacerle una oposición tenaz y decidida.

—*El Nacional* considera el discurso del señor Sagasta en la reunión de las minorías como cosa baladí hecha para salir del paso.

No hubo en él mas que una exposición menuda de asuntos, sin un plan militar, sin un programa político, sin soluciones económicas definidas, y por último, sin un avance sobre la política internacional

La infanta Isabel

Madrid 31, 9-30 m.

La infanta doña Isabel, acompañada de su servidumbre, saldrá el martes con dirección á París.

De allí marchará á Munich para asistir á la boda del duque de Calabria, hijo del conde de Caserta.

Despues pasará una larga temporada en el castillo de Nimphemburg, residencia de sus hermanos los príncipes de Baviera don Fernando y doña Paz.

Regresará á mediados de Julio, pasando los últimos meses de verano en la Granja, segun su costumbre de todos los años.

Edición de hoy 22

La beligerancia

Nuevamente se plantea el problema de la beligerancia de los insurrectos cubanos, ensueño del *jingoismo* yankée y pesadilla de todos los espíritus apocados.

Hace más de un año, cuando la rebelión cubana estaba en su apogeo y se extendia por toda la isla, la declaración de beligerantes, hecha por las Cámaras en favor de aquellos fué un completo fiasco, porque defraudó las esperanzas que en ella habian fundado los aventureros de la manigua y los especuladores americanos; hoy las circunstancias varían, porque la rebelión se encuentra sofocada en buena parte y reducida á estrechos límites en las únicas regiones donde aún dá señales de vida; y así cabe fundadamente sospechar que en cuanto á lo que á Cuba se refiere poca ó ninguna mella ha de hacer dicha declaración para el éxito de las armas españolas.

Pero hay otro aspecto, el internacional, que es preciso tener muy en cuenta, porque cambia radicalmente el que la cuestión presentaba y crea un conflicto, que no sorprende por lo esperado: si nuestros *amigos* los yankées, alma de la insurrección, se deciden sin género alguno de miramientos á seguir nutriéndola para ponerla en las mejores condiciones posibles de viabilidad, será llegada la hora de preocuparse de ellos en forma que no les deje dudar de que algo resta á España que le importa mas que la posesión de una colonia, porque todo tiene su límite, y la prudencia no puede pasar nunca el de la dignidad nacional.

Por esto, lamentando en el fondo los fracasos de nuestra diplomacia, creemos que, en último término no ha lugar á pesadumbres, pues por ese camino se va al principio del fin y éste se desea hace mucho tiempo para los problemas pendientes.

Una peregrinación

Se ha verificado la peregrinación al monasterio de la Aguilera, donde se conservan los restos de San Pedro Regalado, patrón de Valladolid.

En el monasterio recibió el clero á los peregrinos con repique de campanas y disparo de cohetes.

En el convento de frailes se dijo una misa con asistencia del cardenal Cascajares, el obispo de Osma y el auxiliar, jefe de la peregrinación.

Pronunció el panegírico el padre Burgos, terminando con un viva á San Pedro Regalado.

El esqueleto del santo se conserva íntegro, menos un hueso de un brazo.

Hace muchos años que no se abre el sarcófago.

Despues de la visita al convento, los expedicionarios regresaron en la misma forma á las cinco de la tarde, entrando en Valladolid procesionalmente hasta la calle Platerías, donde nació San Pedro.

La peregrinación se detuvo ante un altar allí levantado.

Entre los acordes de la marcha Real por una banda militar, se descubrió la lápida conmemorativa.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida con los insurrectos en Casas y Tumbas de Torino (Pinar del Rio) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Gonzalo Ceballos Escalera y Britos y al segundo teniente don Eduardo Noguera Portería.

Cruz de plata del Mérito militar rojo y la pensión mensual de 25 pesetas vitalicias al sargento Aurelio Garcés Gomez.

Cruz de plata del Mérito militar y la pensión de 7'50 pesetas no vitalicias á los soldados José Gacía Ruiz, José Cuartilla Mesaguer, Vicente Alot Malatit, Manuel Galan Lucas, Manuel Montes Fernandez, Enrique Gutierrez Guerrero, Juan Martinez Girón, José Murcia, Juan Sanchez Soriano, Francisco Alcalá Pedrosa, Miguel Locedo Ruiz, José Avellar Roselló y Cayetano Gomez García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas no vitalacias á los soldados Francisco Guzman, Juan José Sierra y Montes de Oca, Miguel Gonzalez Puertos, Juan Gomez Correa, Esteban Verreral Puñal, Francisco Lara Bueno, José Urbano Carmona, Gabriel Peña Lozano, Antonio Puga García y Adolfo Gonzalez Lopez.

Intento de suicidio

Una joven de 18 años, llamada Bernarda Olivero, que vive en la calle Castilla, número 44, tuvo anoche un disgusto con el novio y despues de marcharse éste de la casa se dirigió aquélla al río, donde trató de arrojarse, impidiéndolo unos pescadores.

La chica volvió á su casa, donde fué amonestada por sus padres, y dirigiéndose á una habitación alta, se arrojó por un balcón que da á la orilla del Guadalquivir.

Entre la familia y algunos vecinos la condujeron otra vez á su casa, haciéndola acostarse.

Los serenos obligaron á la familia á que la muchacha fuera á la casa de socorro de Triana, donde fué reconocida por el profesor señor Sanchez Carrasco.

Apesar de que se quejaba mucho, no se le pudo apreciar lesión ni contusión alguna. Por sus pies regresó á su domicilio.

Noticias locales

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Huelva el capitan don Andrés Treviño.

Ha dejado de ser nuestro corresponsal literario en Mérida el ilustrado abogado don Guillermo Nogales.

El loco que intentó suicidarse arrojándose por uno de los balcones de la posada de la calle Imagen continúa mejorando rápidamente de las lesiones sufridas y será dado de alta uno de estos días en el Hospital Central, donde se encuentra.

Desgraciadamente sus facultades mentales les siguen en el mismo estado de exaltación, siendo probable que despues de curado pase al Manicomio.

Por los profesores señores don Augusto Fernandez y don Antonio Fernandez Peñalosa, fué operado ayer en el Hospital Central el individuo que fué cogido por el tren en la estación de la plaza de Armas.

Hubo necesidad de amputarle la pierna lesionada, quedando en estado relativamente satisfactorio, despues de practicársele la operación.

Hoy se exhibirán en Tablada los toros que se han de lidiar mañana en nuestro circo. Dos de los bichos son de pelo negro, otros dos berrendos en colorado y los restantes berrendos en negro. Están gordos y tienen bonita lámina.

Las cosechas: En la provincia de Córdoba se presenta muy bien la de cereales, especialmente en la campiña. Los labradores calculan que el trigo dará un rendimiento de 20 por cimiente. La aceituna tambien presenta buen aspecto, creyéndose que ha pegado.

El notable artista don Nicolás Alperiz llegó ayer á Sevilla procedente de Alcalá, á cuyo punto regresará el lúnes próximo con objeto de terminar algunos cuadros que tiene emprendidos.

Entre estos figuran dos preciosos paisajes del citado pueblo que destina á una de las próximas exposiciones, y un cuadro de tamaño grande que titulará *Las hormiguitas*. Representa un paisaje, y en primer término, varias pequeñuelas cargadas con haces de leña.

Tanto la factura como el conjunto del cuadro son dignos de la reputación envidiable con que el señor Alperiz cuenta en el difícil arte á que se dedica.

Personas llegadas últimamente de la Córte y que nos merecen entero crédito nos han asegurado que con motivo de un artículo publicado en el número de *El País* llegado ayer á Sevilla fué desafiado un redactor de dicho periódico, persona conocida en esta capital por haber nacido en ella.

Un pariente muy cercano del aludido se hizo solidario de lo escrito y con él, segun nos aseguran se han entendido los padrinos del contrincante ofendido.

Ayer regresó á Sevilla despues de haber pasado en Madrid la época de los festejos, el distinguido escritor taurino don Juan Antonio Puerto.

Ha llegado á Sevilla el diputado por Posadas, don Luis Cívico, acompañado de su señora.

El viento Sur que reinó durante toda la tarde de ayer hizo al fin descargar á las nubes buena cantidad de agua, viéndose anoche algunas calles llenas de acera á acera.

Durante largo rato estuvo en la calle de las Sierpes interrumpida la circulación, no obstante haber cesado la lluvia.

A muchas personas sorprendieron los aguaceros sin paraguas y tuvieron que refugiarse en los zaguanes, pudiendo decirse que en los de las calles céntricas se formaron verdaderas tertulias.

Don Manuel de Jesús Miguel decano del Colegio de escribanos de Sevilla, ha entregado personalmente al señor Gobernador civil de la provincia 250 pesetas para ampliar el socorro de la miseria de Andalucía, á nombre de la corporación que preside, manifestando su pesar porque el digno presidente de esta Audiencia no hubiera sido intérprete de su duelo y de los votos que hacía para que la provincia tuviera su protección.

El brigada de los serenos señor Orellana, dió anoche órdenes á sus subordinados para que cuantos perros sospechosos se encontraran en la vía pública fueran conducidos á Capuchinos para su reconocimiento.

Esta órden fué motivada por el perro hidrófobo que mordió á un niño en la calle de las Palmas y que segun versión de los transeuntes habia mordido tambien á algunos canes que á su paso encontró.

En el populoso barrio de San Lorenzo hubo anoche extraordinaria alarma con motivo de este suceso.

Sucesos

Alarma.—Los vecinos y personas que transitaban anoche á las ocho por la calle Rábida escucharon una tremenda detonación que en los primeros momentos se creyó hubiera sido causada por la explosión de una bomba ó la de una caldera.

El extraño ruido parecía haber partido de una fundición que existe en el número 11 de la mencionada calle; el dueño declaró haberlo ocasionado la caida de un lingote de hierro de grandes dimensiones sobre una plancha del mismo metal.

Un burro mordedor.—En el Hospital central se presentó ayer un sugeto que tenía amputado el dedo grueso de la mano derecha, causada segun manifestó por un bocado de un borrico.

Reconocido por el profesor de guardia, resultó ser innecesaria su curación, pues la amputación estaba hecha tan *hábilmente*, que se le dió de alta en el momento.

Mordedura.—En la calle de las Palmas fué mordido anoche por un perro un niño llamado Pedro Alamo Gutierrez, que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo de varias erosiones en la mano derecha.

El padre del niño condujo al perro á casa de un veterinario quien afirmó estaba hidrófobo.

Por este motivo el profesor de la casa de socorro indicó al padre del niño que se presentara en el Ayuntamiento para que ingresara el paciente en el instituto antirrábico del doctor Murga.

Caida.—La bella señorita Reyes Bastida tuvo la desgracia de caerse anoche por las escaleras de su casa, calle Santa Ana número 73, resultando con varias contusiones en los brazos y la fractura de algunos dedos de ambas manos.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué convenientemente asistida, pasando despues á su domicilio.

Una congestión.—En la calle Res fué encontrado anoche á las diez por el guardia municipal número 89 un anciano tendido sobre el suelo y perdido el conocimiento.

Ayudado por varios transeuntes se le condujo en un carruaje á la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué reconocido por el profesor de guardia, apreciándole una fuerte congestión cerebral.

Despues de inauditos esfuerzos y de haberle sido aplicados cuantos medicamentos prescribe la ciencia en estos casos logróse hacerle volver en sí.

Declaró llamarse José Rufino Martinez, tener 73 años de edad y vivir en la calle Macasta, 17.

Repetidas veces sufrió otros ataques que hicieron temer por su vida, hasta que puesto algun tanto fué conducido al Hospital Central en una camilla.

Caida.—Jugando en la calle Palacios Malaver tuvo la desgracia de caer sobre un husillo la niña Francisca Claverías Rios, que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo de una herida en la mano derecha.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Naufragio

París 21, 4-30 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Brest que el vapor español *Colón* que hace la travesía de Holanda á Nueva York zozobró anoche en el cabo de Kerisoe.

El capitan y la tripulación se salvaron, llegando á Guissény.—*Rigalt*.

Griegos y turcos

París 21, 10-55 n.

Participan de Londres que toma gravedad la cuestión greco-turca.

En Atenas la opinión está muy exaltada y se pronuncia contra el rey y el príncipe heredero.

Es probable que ambos se vean obligados á abdicar la corona en el príncipe Constantino.

Telegramas de Constantinopla dicen que el pueblo turco se muestra contrario al armisticio, pretendiendo que debe llegarse hasta Atenas.

Otro telegrama de Atenas dice que la duración del armisticio es ilimitada.

El gobierno ha prometido á las potencias que el lunes quedará completamente evacuada de griegos la isla de Creta.

A pesar del armisticio los turcos han comenzado la fortificación de Skafidaki, población situada en el golfo de Arta.

Inmediatamente los cañoneros griegos han bombardeado las fortificaciones.—*Rigalt*.

Premio á un artista sevillano.—Otros premios

París 22, 1 madrugada. (Urgente.)

El jurado de la Exposición de los Campos Elíseos ha concedido segunda medalla al pintor sevillano don Gonzalo Bilbao por su cuadro titulado *Triste antesala*.

El ministro del Interior ha distribuido medallas entre los individuos que se distinguieron en el salvamento de personas con motivo de la catástrofe del Bazar de la Caridad.

A Mr. Georges se le ha concedido la cruz de la Leión de Honor.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 21, 1-10 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros mataron nuestras tropas 18 rebeldes, entre ellos el titulado delegado de Hacienda Alejandro Pereira, el titulado comandante Francisco García y el titulado teniente coronel Pancho Palacio.

Además destruyeron un campamento rebelde.

Se han presentado seis insurrectos con armas y 36 sin ellas.

Firma.—En Palacio

Madrid 21, 1-30 t. (Retrasado.)

El ministro de Fomento ha llevado á la firma el decreto referente á las obras de desviación del Guadalete.

El de Ultramar varios indultos de penas leves.

Han estado en Palacio cumplimentando á la reina los generales Lopez Dominguez y Loras.

La beligerancia

Todo se ha consumado

Madrid 21, 2-30 t. (Retrasado.)

El gobierno tiene noticias de que en el Senado yankée se ha votado la proposición referente al reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Se sabe que Mac-Kinley mantendrá una conducta neutral.

La constitución de los Estados Unidos le faculta para oponer su veto á cualquier acuerdo de la Cámara.

Ignórase si lo opondrá.

Al señor Cánovas no le preocupa ni le impresiona el acuerdo.

Dice que el reconocimiento de la beligerancia aclara las cuestiones y nos faculta para prescindir de las leyes internacionales respecto á la persecución de los piratas y derecho de visita, aunque nos traerá rozamientos inevitables.

Se ha pedido aclaración de esta noticia á nuestro representante en Washington.

El señor Cánovas espera que Mac-Kinley siga resistiéndose á las imposiciones de los *jingoistas*, respecto á las tarifas, pretexto buscado por los enemigos de España para obligarle á seguir una conducta contraria á los intereses españoles.

Senado

Madrid 21, 3-20 t. (Retrasado)

Abierta la sesión juran el cargo los marqueses de Mina y de Velez y el conde de Galarza.

El general Sanchez Mira explana una interpelación.

Se queja de la forma y edad en que las remontas adquieren los caballos para el ejército.

Ataca el nombramiento de la comisión de cría caballar, censurando que no recayera la presidencia de la misma en un general.

Dirije rudos ataques al ministro de la Guerra y el presidente le llama al orden.

El orador trata al ministro de amigo desleal y se queja de los ataques que le ha dirigido un periódico creyendo que fueron inspirados por el ministro de la Guerra.

Contesta el general Azcárraga defendiendo á los jefes de la remonta.

Dice que está dispuesto á que se examinen los caballos adquiridos y refuta los demás cargos hechos por el señor Sanchez Mira.

Este le interrumpe, tachándole de falto de compañerismo.

El ministro de la Guerra recuerda al general Sanchez Mira que varias veces se ha ausentado de Madrid sin notificarlo. (Aprobación.)

Varios senadores piden la palabra.

El general Bermudez Reina explica lo ocurrido en la junta.

El señor Sanchez Mira rectifica, atacando nuevamente el sistema de remontas.

El ministro de la Guerra se duele de la forma dura que ha empleado aquel al expresarse.

El conde de las Almenas habla para alusiones y se da por terminado el asunto.

El señor Comas anuncia una interpelación acerca de nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

El señor Jimeno pide extensos datos sanitarios de Cuba.

El general Pando protesta enérgicamente de la conducta de los yankées que nos atacan.

El ministro de Estado aplaza la contestación.

El señor Romero Girón pide al duque de Tetuan explicaciones sobre el propio asunto.

El aludido dice que se ha votado la proposición y no la declaración de la beligerancia.

Añade que el gobierno, apoyado por el país y por los partidos, cumplirá su deber.

El general Pando le contesta diciendo que teme que á la conclusión paguemos los vidrios rotos, y pide mas energía.

El duque de Tetuan replica que ni este ni ningun gobierno puede contraer compromisos para el porvenir.

El señor Mazo le interrumpe diciendo que no tiene motivo para dudar de la amistad y lealtad que preside en las relaciones entre los Estados Unidos y España, pero es preciso pensar lo que se dice, pues no se trata de intereses de partido, sino de los sagrados intereses de la patria.

Congreso

Madrid 21, 4-30 t. (Retrasado.)

Antes de la sesión

Con motivo de la impresion producida por la noticia de que el Senado yankée había votado la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos, nótase mucho movimiento en la Cámara popular.

El señor Cánovas llegó al Congreso, conferenciando con el señor Pidal.

Este conferenció despues con el ministro de Estado.

El señor Moret entró en el despacho de los ministros para conferenciar con el duque de Tetuan.

He hablado con este quien me ha dicho que no debía concederse gran importancia al hecho del Senado yankée, porque en Abril de 1896 se tomó análoga resolución y nada ocurrió.

El señor Moret había conferenciado antes con el marqués de la Vega de Armijo.

La sesión

Abierta la sesión, el señor Moret pide varios documentos militares, reservados y relacionados con la campaña de Cuba.

Tambien pide otros relacionados con la campaña de Cuba.

Tambien pide otros relacionados con la gestión diplomática para apreciar el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, diciendo que los necesita para discutir el *bill* de indemnidad.

El señor Cánovas da á entender que la petición de documentos militares significa algo de desconfianza hacia el general Weyler y dice que el gobierno no puede partir de semejante idea.

Añade que el gobierno carece de documentos militares reservados y que la verdad se conoce por los telegramas oficiales facilitados á la prensa.

Elogia al general Weyler, afirmando que la insurrección está muy quebrantada.

Sobre esto—dice el señor Cánovas—nadie me ha contradicho.

Evoca el testimonio del cónsul Lee.

Teme que aun despues de acabada la guerra haya chispazos.

Cita el ejemplo de Manuel García, llamado *el rey de los campos*, que cometió sangrientos hechos despues del convenio del Zanjón.

Para evitar esto—dice—debe fortalecerse el partido de la paz.

Ocúpase de la cuestión internacional.

Expone la idea propia de que las potencias no intervendrán eficazmente en los asuntos de Cuba.

En cuanto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, cree que no ha llegado la hora de hacer público más que lo que ya se conoce.

El señor Moret rectifica, diciendo:

—Como diputado, me creo con derecho para juzgar al general en jefe del ejército de Cuba, que es allí el representante del gobierno; pero la responsabilidad la exijo solo á este. Si no tiene Weyler la confianza del gobierno, debe relevarsele.

Insiste en que se envien al Congreso los documentos diplomáticos que ha pedido, lamentando la actitud del gobierno, cuando dichos documentos se han llevado á las Cámaras americanas.

El señor Cánovas, insiste en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que el gobierno jamás ha aceptado los buenos oficios de nadie.

En cuanto al general Weyler, el gobierno acepta la responsabilidad de lo que se ha realizado en Cuba, y cuando se plantee el debate sobre el *bill* de indemnidad, contestará á todo.

El señor Moret pregunta acerca de la votación de la beligerancia en el Senado yankée, y Cánovas se expresa en los términos ya telegrafiados, añadiendo que puede ser que se trate de un acto de hostilidad á Mac-Kinley por la cuestión de las tarifas.

Moret cree que se trata de una amenaza, y dice que las circunstancias pueden agravarse.

En tal caso—añade—la minoría liberal se pondrá al lado del gobierno para la defensa de la dignidad nacional.

Despues de varias preguntas de algunos diputados, el conde de Romanones censura los últimos nombramientos de senadores vitalicios, especialmente el del marqués de Valdeiglesias. Contéstale éste.

El ministro de la Gobernación rectifica al conde de Romanones, dando á entender que la senaduría se ha dado al marqués en premio de servicios recientes.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Comentarios

En los pasillos del Congreso se comenta la contestación de Cánovas á Moret, juzgándola pesimista.

En un grupo se decía que de las palabras de Cánovas puede deducirse la sospecha de que Mac-Kinley no opondrá su veto al reconocimiento de la beligerancia cuando lo apruebe la Cámara de representantes.

Firma de Ultramar

Madrid 21, 4-40 t. (Retrasado.)

El ministro de Ultramar ha firmado los siguientes nombramientos:

Presidente de la Audiencia de Mayagüez á don Rafael Romero.

De la de Ponce á don Darío Ulloa.

Interventor general de administración de Filipinas á don Alonso Ojeda.

Renuncia

Madrid 21, 4-50 t. (Retrasado.)

El directorio de los exministros que tienen asiento en el Senado ha acordado renunciar á puestos en la comisión que ha de entender del proyecto de código militar.

El señor Groizard se encargó de comunicarlo al ministro de la Guerra.

Los liberales obrarán en este asunto por cuenta propia.

Un voto de calidad

Madrid 21, 5 t. (Retrasado.)

El representante de los Estados Unidos en Madrid mister Taylor se ha expresado en análogo sentido que el señor Cánovas respecto á la falta de decisión de Mac-Kinley; pero cree que no ha variado la actitud del gobierno yankée.

Prohibición.—Esperanza

Madrid 21, 5-15 t. (Retrasado.)

El gobierno inglés ha ordenado á las autoridades de Jamaica que prohiban la salida del vapor *Bermuda* de Puerto Antonio.

El gobierno español abriga la esperanza de que el Congreso yankée rechace la beligerancia.

En el Senado.—Palos

Madrid 21, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.)

En el momento de reunirse en secciones el Senado, el general Sanchez Mira y el conde de las Almenas se han apaleado en los pasillos.

Con este motivo se armó el escándalo consiguiente.

En el Senado

Cuestión personal.—Un ministro y un senador

Madrid 21, 9 n.

En los pasillos del Senado se han agredido esta tarde el ministro de Estado, señor duque de Tetuan y el senador vitalicio don Augusto Comas.

El hecho, por el lugar y los actores, es comentadísimo.

Como ocurrió el incidente

Segun el relato de testigos presenciales el hecho ocurrió del siguiente modo.

Salía del salón de sesiones el duque de Tetuan acompañado del general Pando y éste parece que condenaba con frases duras la conducta del gobierno en la cuestión de Cuba.

Entonces aproximóse al grupo el senador señor Comas diciendo ya se discutiría todo en la sesión de mañana.

El ministro de Estado replicó:

—Me he revestido de prudencia para no decir en la sesión de hoy que por el discurso de alguien (refiriéndose al señor Sagasta) los Estados Unidos han tomado una actitud de intransigencia.

—Lo dice usted por Sagasta?—repuso el señor Comas.

Entonces el duque de Tetuan encogiéndose de hombros contestó que no recibía lecciones de nadie.

—Ni yo se las tolero á usted como ministro, ni como particular.

El duque de Tetuan contestó dándole una fuerte bofetada en el carrillo izquierdo al señor Comas.

Este quiso responder á la agresión pero lo impidieron varios senadores allí reunidos, que atraidos por la viveza del diálogo habían formado numeroso grupo.

Un hijo de Comas dió al ministro de Estado algunos puñetazos.

Produjose en el pasillo la confusión que es de presumir.

Los liberales

Inmediatamente despues del suceso reunióse la minoría liberal, acudiendo el señor Sagasta para presidirla.

Asistieron tambien los testigos presenciales y se acordó no entrar en el salón de sesiones hasta que se den las pertinentes reparaciones, dejando que el señor Sagasta determine el modo de obtener estas satisfacciones.

El jefe de los liberales conferenció luego con el señor Elduayen, presidente de la Cámara.

Consejo de ministros

Mientras tanto los ministros habían sido avisados y se reunian en Consejo en el salón de sesiones.

Duró este breve rato, pues á poco salió el señor Cánovas y en carruaje dirigióse á Palacio para comunicar á la reina lo ocurrido.

Supónese que llevó tambien la dimisión del duque de Tetuan, encargándose interinamente de la cartera de Estado el presidente.

La cuestión de honor

Al regresar el señor Cánovas de Palacio reunióse con los señores Elduayen, Sagasta y duque de Tetuan, celebrando una breve conferencia.

Ya el señor Comas había enviado al ministro de Estado los padrinos, que eran los señores Navarro Rodrigo y Abarzuza.

Los de aquel son el duque de Sexto y el general Salcedo.

En este estado se halla la cuestión á las diez de la noche, hora en que telegrafío.

Inútil es decir que los comentarios son muchos y variadísimos.

Candidato á ministro

Madrid 21, 10-30 n.

Se confirma la dimisión del duque de Tetuan. Indícase para sustituirle al subsecretario de Ultramar don Guillermo Osma.

Llueve copiosamente.

Una reunión.—Otro aspecto.—Comunicación á las potencias

Madrid 21, 11-20 n.

En la reunión celebrada por los señores Elduayen, Cánovas, Sagasta y duque de Tetuan, se convino la forma de explicar mañana en el Senado lo ocurrido.

Los padrinos han celebrado una larga conferencia, mostrándose muy reservados.

Créese se avistarán de nuevo.

Asegúrase que el señor Comas ha manifestado contestó á la agresión del duque de Tetuan.

Despues de esta larga serie de incidentes se reanudó la sesión de la alta Cámara, concretándose á señalar el órden del día para mañana

Se ha comunicado á las potencias que el señor Cánovas se ha encargado de la cartera de Estado.

Los padrinos.—Un acta

Madrid 22, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Los padrinos han convenido en que mañana se firme un acta en la cual el duque de Tetuan dará explicaciones, diciendo que solo un arrebato pudo ser causa de la agresión, que él mas que nadie lamenta por la consideración unánime que goza el señor Comas y él le guarda.

La cuestión política

La cuestión política que el incidente Comas-Tetuan ha suscitado, se resolverá previa una reunión que mañana á las tres de la tarde celebrarán los señores Sagasta, Elduayen y Cánovas.

Despues el señor Sagasta aconsejará á la minoría de su partido desista de la actitud de protesta, estando el duque de Tetuan dispuesto á dar satisfacciones á los liberales.

Todo como estaba

Madrid 22, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que despues de las explicaciones del duque de Tetuan, este seguirá desempeñando la cartera de Estado.

Respecto á la dimisión circulan confusas y contradictorias noticias.

Las tormentas

Madrid 21, 9 n.

En muchas provincias han descargado durante el día fuertes tormentas acompañadas de lluvia y granizo.

Casi todas las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con retraso, y con algunas la incomunicación durante el día ha sido absoluta.

Más de los yankées

Madrid 21, 10-25 n.

El corresponsal de *The Times* dice que no cree probable que Mac-Kinley demande la cooperación de las potencias para intervenir en Cuba.

Los *jingoistas* creen que han encontrado el medio de provocar una colisión contra España y alardean de que pueden obligar á Mac-Kinley á obrar con energía.

La prensa inglesa cree gravísimo el nuevo aspecto internacional de la cuestión cubana.

Los liberales

Madrid 21, 10-35 n.

Los cargos que dirigen los conservadores á los liberales respecto á las declaraciones de Sagasta, las han aprovechado los yankées, á lo que contestan los liberales indignados que Sagasta nada ha dicho que perjudique á la patria, censurando solo la gestión del gobierno.

Añade que es probable que el discurso de Sagasta se trasmitiera á los Estados Unidos con errores de bulto.

Aclaración

Madrid 21, 10-45 n.

El Correo dice que al hablar Sagasta anteayer de que solo éramos dueños en Cuba del terreno que pisaban nuestros soldados, se refirió al departamento Oriental.

De Filipinas

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Un cablegrama oficial de Manila dice que en las provincias de Luzón y Batangas han ocurrido pequeños encuentros.

Con las presentaciones se va repoblando la provincia de Cavite.

El despacho añade:

«Cubro dichas provincias para dar tranquilidad á los habitantes y ordeno la persecución de una partida de tulisanes.

»Puedo licenciar á 258 artilleros cumplidos si se reemplazan con cazadores que reunan las condiciones necesarias y á los que falte menos de dos años para cumplir.»

Los carlistas

Madrid 22, 2-30 madrugada. (Urgente.)

La minoría carlista se ha reunido en la casa del marqués de Cerralbo, examinando el incidente ocurrido en el Senado y la cuestión de la beligerancia, y acordando continuar en actitud espectante y seguir reuniéndose.

Los ministros norteamericanos

Madrid 22, 3 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama de Washington dice que reunido el Consejo de ministros, se manifestó unánime en la opinión de inclinar á Mac-Kinley á que se decida á intervenir en los asuntos cubanos, procurando evitar la efusión de sangre y sin recurrir, si es posible, á medios violentos.

El "Bermuda".—Más beligerancia

Madrid 22, 3-45 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Jamaica dice que ha sido apresado el vapor *Bermuda* en nombre del gobierno inglés.

Se trató de inutilizar la máquina.

El vapor será confiscado.

Otro despacho oficial de Caracas dice que en aquella Cámara ha sido rechazada una moción proponiendo el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

La Cámara de diputados se declaró incompetente para ello.

Telegramas de provincias

Martinez Campos

Barcelona 21, 2 t. (Retrasado.)

El general Martinez Campos durante su estancia en esta se ha mostrado reservadísimo, negándose á emitir opiniones.

Créese que está decidido á no mezclarse en política.

Si le atacan en el debate político irá á Madrid á defenderse.

Si se respeta su neutralidad política permanecerá quince días entre Teya y Alhama.

Hoy ha salido para el primero de dichos puntos.

Va á las posesiones del diputado señor Godo.

Le han despedido en la estación el capitan general señor Despujols y otros generales, y buen número de amigos particulares.—*Simó*.

Herido grave

Huelva 22, 13-50 madrugada. (Urgente.)

Esta noche cuestionaron en una taberna situada en el campo de la Soledad tres trabajadores resultando uno de ellos, llamado Fernando Pinzón, con seis puñaladas gravísimas en el pecho.

El herido ingresó en el hospital á las diez de la noche.

El agresor, Antonio Periañez, no ha sido capturado.

Ambos son naturales de Moguer.—*El corresponsal*.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	78'50
4 por 100 amortizable	77'25
Aduanas	95'70
Cubas (emisión de 1886)	95'30
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	000'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	30'00
Cambios Lóndres	32'65
Paris exterior español	61'75

Sección amena

Charada

Total es cosa muy propia
de los años juveniles;
entonces, con gran frecuencia,
pasa que, sin malos fines,
se vé una niña *tres-dos*,
parecida á un alfeñique
y ya entra por los ojos
un amor irresistible
por el momento; despues
fácilmente se derrite...
Sexta con *quinta* no puede,
segun asegura y dice,
el llanto abundante que
derrama por su *Sílfide*...
Mas en cuanto pasa un mes
cuatro uno de su tontera,
y de tal amor sublime...
prima seis, del primer vuelo
no se escapa ni resiste.

Jeroglífico

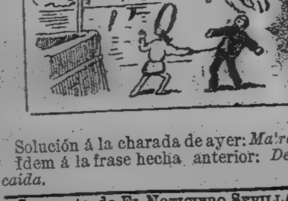

Solución á la charada de ayer: *Matronaza*.
Idem á la frase hecha anterior: *De capa caida*.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (41)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

vuelta de Adomo y predecir que éste era el elegido de los dioses.

La combinación pareció halagar al príncipe negro. Se enseñó su lección á los magnetizadores y partieron.

Pasados ocho dias, la pequeña colonia fué despertada una noche por el ruido de las flautas y tambores.

El príncipe se levantó apresuradamente y vió su casa rodeada de guerreros. Al frente de ellos iba un hombre á quien reconoció como uno de los mas ricos é influyentes en el reino de su hermano.

—¡Viva el rey Adomo!—gritó aquel hombre.

—¡Viva el rey Adomo!—repitieron los guerreros que estaban á sus órdenes.

Los magnetizadores de serpientes, desempeñando concienzudamente su papel, habian anunciado el regreso del príncipe, y el pueblo se habia sublevado en su favor, viendo en tal regreso la voluntad de los dioses.

—¡Vive Cristo!—dijo el marsellés que he dado un gran consejo á vuestra majestad, convengamos en ello.

Sin-Suerte y Gorgojo tuvieron que acompañar al príncipe Adomo, que habia entonado su canto de guerra y formado en batalla su pequeño ejército.

Emprendióse la marcha al amanecer, con la música por delante, esto es, precedidos de aquella horrible flauta de bambú y aquel tambor de piel de serpiente que formaban entre los dos una verdadera cacofonía.

Por espacio de diez leguas, aquella expedición fué una marcha triunfal, porque los negros, diseminados por los valles, por la vertiente de las montañas y por la llanura, abandonaban uno á uno sus chozas y venían á incorporarse al ejército del príncipe, gritando con todos sus pulmones:

—¡Viva el príncipe Adomo!

No faltaban entre ellos algunos que miraban con curiosidad á Sin-Suerte y Gorgojo. Este se estremecía algun tanto, y decía:

—Estas gentes comerían con muy buen apetito carne blanca.

Pero las pruebas de amistad que el nuevo rey daba á los europeos tenían á raya á los gastrónomos y Gorgojo iba tomando aliento.

La primera aldea que se encontró al paso se declaró en masa á favor de Adomo, despues la segunda, luego la tercera.

Adomo decía alegremente á sus dos amigos blancos:

—Ya vereis cómo subo al trono sin derramar una gota de sangre.

Y mientras proseguía la marcha triunfal, exponía el príncipe á Sin-Suerte sus teorías políticas:

Abolición de la esclavitud, prohibición absoluta de comer carne humana, sustitución de la música de piel de serpiente por trompetas de cobre, como las tenían los príncipes del Sondan, que son negros sin embargo.

Y á medida que nuevas poblaciones se iban adhiriendo, iba ensanchando el príncipe sus principios políticos: un tratado de alianza con el gobernador del Senegal; una flota de piraguas en todos los ríos de sus Estados, construidas por el modelo de la lancha tomada al *Fowler*.

—¡Pobre lancha! murmuraba entre dientes Gorgojo; no será poca fortuna para nosotros si conseguimos encontrarla cualquier día de estos.

La marcha triunfal continuaba.

¡El ejército llegó, por último, á un río sumamente ancho, por cuya orilla de ser vadeado por algunos parajes ... que podía ...

Grandes árboles de espesos ... sombreaban las orillas, y ... espeso follaje sombrío casi impenetrable vegetación. A través de aquella vegetación, Sin-Suerte y Gorgojo creyeron descubrir una numerosa agrupación de gente, y brillar, heridos por los rayos del sol, algunos cañones de fusil.

—¡Eh, majestad! dijo el marsellés al nuevo rey, con el agua ya á la cintura. ¿Qué es aquello?

—Sin duda una nueva población que viene á incorporarse con nosotros, contestó el príncipe lleno de confianza.

El príncipe Adomo se equivocaba, porque no bien el ejército estuvo en el agua, cuando fué saludado por una descarga.

—¡Ira de Dios! exclamó Gorgojo. ¿Si querrá persuadirnos el príncipe de que son salvas de artillería en honor suyo?

Y mostraba á Sin-Suerte una docena de negros que, heridos en medio del pecho, teñían con su sangre el agua del río.

Era el ejército del rey negro que esperaba con mucha tranquilidad al príncipe Adomo y á los sublevados en favor suyo.

—Camarada, dijo Gorgojo á Sin-Suerte, se me figura que esta vez vamos á batir el cobre un poco formalmente.

—Pues bien, nos batiremos, contestó Sin-Suerte, que no era cobarde.

—Apuesto á que el príncipe no piensa ya en reemplazar los tambores por trompetas, añadió el marsellés.

Una bala que silbó á sus oidos no le permitió proseguir sus chanzonetas. Montó su fusil y disparó al azar. Un negrazo que se hallaba á la otra orilla y parecía uno de los jefes del ejército enemigo cayó muerto.

—¡Le dí! exclamó Gorgojo.

Y añadió dirigiéndose á Sin-Suerte:

—¡Ea! no hay mas disyuntiva: ó vencer ó ser comido.

Y se empeñó entre los dos ejércitos de negros una encarnizada batalla.

CAPITULO XXXII
La derrota

El combate se prolongó hasta la noche, haciendo el príncipe Adomo prodigios de valor; pero sus guerreros fueron sucumbiendo uno á uno ó emprendieron la fuga.

Al declinar la tarde, el príncipe estaba casi solo... sólo, con Sin-Suerte y Gorgojo, que no se habian separado de él un momento.

Nuestro protagonista tuvo una vez mas ocasión de justificar su nombre. Estaba cubierto de heridas, rasguños y porrazos; pero en aquel débil cuerpo la voluntad suplía á la robustez, y aunque cubierto de sangre y estenuado, seguía marchando con denuedo.

El príncipe, al ver su causa perdida, gritó:

—¡No quiero caer vivo en poder de mi hermano!

Y emprendió la fuga, seguido siempre de Sin-Suerte y Gorgojo.

Ya hemos dicho que el combate habia tenido lugar á orillas de un río mas ancho que profundo y cerca de su desembocadura en el mar.

El príncipe Adomo, que no preveía una derrota, habia dicho por la mañana á sus dos compañeros:

—Quiero que esta barca que me ha arrancado del *Fowler* y libertado de la esclavitud, se coloque en mi palacio, coronada con los trofeos conquistados á nuestros enemigos.

Pues bien, aquella barca debía ser al presente la salvación del príncipe. Dos de los guerreros de este se habian embarcado en ella con órden de seguir por la costa adelante.

Adomo calculó, y su cálculo era exacto, que el estruendo de la batalla debía haber llegado hasta la orilla del mar, y que si podía ganar la playa, descubriría de lejos la lancha y podría aprovecharse de ella para huir.

En los trópicos las noches llegan con extraordinaria rapidez; el dia se extingue de pronto al ponerse el sol y el crepúsculo apenas dura algunos minutos.

Terminado el combate con el día, el príncipe se refugió entre los altos juncos de una laguna que costeaba el río en una extensión de mas de una legua. Adomo habia recibido varias heridas, y especialmente una de donde se escapaba en abundancia la sangre; para detener la hemorragia se echó en el cieno y así logró restañar la sangre. Otro tanto hizo Sin-Suerte.

En cuanto á Gorgojo, debe decirse que, á pesar de haberse batido con bizarría, no habia recibido herida alguna.

Los tres emprendieron entonces un penosísimo viaje por medio de la laguna, entrando algunas veces en ella con el agua hasta la cintura. Pero el maravilloso instinto del negro les hacía evitar las hoyas y los sitios de mucha profundidad, ó donde el limo se hacia peligroso, y así fueron abriéndose camino por medio del pantano, como un cocodrilo de las orillas del Nilo.

Algunas veces se detenían para escuchar los lejanos rumores del combate, porque los vencedores perseguían á los fugitivos; pero inmediatamente echaba á andar Adomo y los dos blancos le seguían sin oposición alguna.

—¡Ah! decía Adomo por lo bajo y sosteniendo á Sin-Suerte, cuyas fuerzas se iban

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.505 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 23 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Gonzalo Bilbao

Desde aquella medalla que en la Exposición Nacional de 1887 alcanzara por su cuadro *Dafnis y Cloe* el pintor sevillano, solo triunfos y laureles han acompañado su carrera artística.

Aquellos obstáculos opuestos á su brillante paso por la esfera del arte, convirtiólos el inapelable juicio del pueblo, que como ninguna academia, sabe aquilatar el verdadero mérito, en otros tantos motivos para realzar su figura por encima de los ruines manejos empleados por quienes debieran velar mas que nada por la justicia y la equidad, cuando del porvenir de un joven artista se trata.

¡Cuántas veces habrá quedado el genio ahogado entre las censuras de un puñado de sabios de real órden, que sin otras miras que las del favoritismo y las complacencias serviles han ocasionado la anulación de un legítimo estímulo á la pretensión de quienes alentados hubieran dado á la patria honor y prestigio en el mundo del arte!

Por ventura para todos los que miramos en Gonzalo Bilbao al sucesor indiscutible de las glorias del gran Villegas, sus trabajos no han podido quedar relegados en órdenes inferiores á sus méritos.

La siega alcanzó en la opinión pública la admiración á que su autor es acreedor por sus relevantes méritos como pintor que ha sabido robar á la Naturaleza el secreto del color, dando formas de suprema belleza á los asuntos que traslada al lienzo.

Su cuadro *Triste antesala* ha sido premiado en París en la Exposición de los Campos Elíseos.

Así lo comunica el telégrafo, congratulándonos nosotros con tan agradable nueva.

Reciba el señor Bilbao, por estos nuevos laureles tan justamente alcanzados, nuestra cordial enhorabuena, seguro de que á esta pública manifestación de admiración se unan los hijos todos de esta noble ciudad.

Oposiciones á notarías

Para proveer las cuatro notarías vacantes que existen en Sevilla, Estepa, Cazalla de la Sierra y Bujalance se han presentado 104 aspirantes, que tomarán parte por el órden siguiente en las oposiciones que se han de verificar brevemente en este Colegio notarial.

1, don José Fernandez y Ruiz; 2, don Bernardo Mezquita y Morales; 3, don Cristóbal Juan y Mateu; 4, don Rafael Romero Gutierrez; 5, don Manuel Gutierrez de Benavente; 6, don Enrique Ruiz Reina; 7, don Juan Gonzalez y García; 8, don Miguel Sanjuan Le Roux; 9, don Laureano Luna Romero; 10, don Rafael Osuna Riego; 11, don Alfonso Esteban Rodriguez; 12, don Antonio Osuna Riego; 13, don Clemente María Zambrano de la Peña; 14, don Antonio Casas Lopez; 15, don Justo Sanchez Juarez; 16, don Manuel Guzman del Castillo; 17, don Manuel Martinez y Jimenez; 18, don Sebastian Montero Tizón; 19, don José Relimpio Ortega; 20, don Francisco del Prado y Porras; 21, don Salvador Higueras Sabater; 22, don Enrique Villalobos y Marcitllach; 23, don Antonio Muñoz y Perez; 24, don Rafael Manso de la Torre; 25, don Manuel del Alamo y Mena; 26, don Faustino Fernandez García.

27, don Rudesindo Antonio Jurado y Rueda; 28, don Juan Francisco Py y de Puyade; 29, don Manuel Reglado Nieto; 30, don Juan Baldaraque y de María; 31, don Aquilino Adolfo Abeta y Sanchez; 32, don Adolfo Cáceres y Fernandez; 33, don Enrique Sarmiento y Porras; 34, don Antonio Torres Camargo; 35, don Francisco San Miguel y Rueda; 36, don Juan Marquez de la Plata y Angioletti; 37, don Anacleto García y García; 38, don Bartolomé Faldón Candela; 39, don Juan de Frias y Sola; 40, don Carlos Vigil de Quiñones y Alfaro; 41, don Luis Ballester y Grassi; 42, don Lucas Antonio Nuño de la Rosa y Bilbao; 43, don Benito Mariano Andrade y Uribe; 44, don Emilio Barrado y Gonzalez; 45, don Mariano Alonso y Mazpule; 46, don José Iñiguez Caballero; 47, don Juan Armas y Liberto; 48, don José M.ª Deiró y Vega; 49, don Juan Luis Morales y Ortiz; 50, don Vicente Pascual y Calderón; 51, don Manuel Villasante García; 52, don Manuel García Caballero; 53, don Manuel Collantes de Teran y Rodriguez; 54, don José Calvo y Ramos; 55, don Ricardo Perez Ventana é Infante; 56, don Eulogio Camacho Urbano; 57, don Juan Manuel Derguí y Lozano; 58, don José M.ª Ortiz y Romero; 59, don Antonio José Diaz y Cangas; 60, don Rafael Escandón é Infante.

61, don Cristóbal Vidal y Salcedo; 62, don Joaquín de Palacios y Cárdenas; 63, don Rafael Rodriguez Sanchez; 64, don Daniel Díaz Cueto y Teran; 65, don Eduardo Belvez Gonzalez; 66, don Francisco Bravo y Ruiz; 67, don Miguel Simón Calcaño; 68, don Francisco de P. Iroylan Bueno y García; 69, don Pedro Lopez Lopez; 70, don José Lozano y Barbero; 71, don José Mena y García; 72, don Tomás Ruiz Gutierrez; 73, don Santiago Puerta y del Amo; 74, don José Antonio Moltó y Reig; 75, don Antonio Grande y Caravantes; 76, don Miguel Poole y Cordero; 77, don Eduardo Guerrero de la Escosura; 78, don Federico Rubio Coello; 79, don Gerónimo Ramirez Vazquez; 80, don Luis María Montero y Morillas; 82, don Emilio Vaz Acosta; 83; don José Guillermo Rodriguez Izquierdo y Bethencourt.

84, don Juan Pedro Martinez Escudero; 85, don Antonio de Lemus y Malo de Molina; 86, don Luis Folache y Orozco; 87, don Rafael Aguilar y Cuadrado; 88, don Eusebio Carlos Mantilla y Ucha; 89, don José Luis Arroyo y Camoyan; 90, don Felipe Marianas Caballero; 91, don Vicente García Martín; 92, don José Cuello y Perez de Algaba; 93, don Alfredo Moreno Nieto; 94, don Emilio Moreno Nieto; 95, don Ignacio Coco Delgado; 96, don José Bravo y Matamoros; 97, don José Eugenio de los Ríos y Ferrer de Sanjurjo; 99, don Fidel Dominguez Guzman; 100, don Andrés Gomez Regué; 101, don Eduardo Jurado Ruiz; 102, don Ambrosio Gutierrez Ravé; 103, don Juan Diaz y del Moral, y 104, don Diego Angulo y Laguna.

El tribunal lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, don Tomás Dominguez, magistrado de esta Audiencia; don Francisco Casso y don Adolfo Moris y Fernandez Vallín, catedráticos de esta Universidad literaria, y don Ildefonso Calderón y don Eduardo del Castillo, decano y secretario del Colegio notarial.

MODAS

Para traje de mañana he aquí un bonito modelo.

Se confecciona con lanilla color rojo pompeyano.

Los adornos, tanto de la falda como del cuerpo, son de franela blanca, festoneada con cuatro hileras de cordoncillo de seda de igual color que el traje.

El peto abrochado al lado izquierdo con tres grandes botones, puede hacerse de tela escocesa, como indica el grabado, pero estará mejor que todo el vestido sea de tela igual.

El sombrero es de paja amarilla, con el ala izquierda bastante levantada y adornado con plumas y flores.

El artículo 7.º del Código militar

El ministro de la Guerra ha leido en la alta Cámara, segun dijimos por telégrafo, el proyecto de ley modificando el número 7.º del artículo 7.º del Código de Justicia militar, que se refiere á la competencia de los tribunales de Guerra con los delitos cometidos por medio de la prensa.

El número modificado está redactado en la forma siguiente:

«Los de atentados y desacatos á las autoridades militares, y los de injuria y calumnia á estas y á las corporaciones ó colectividades del ejército, ya se cometan de palabra ó por escrito, ya por medio de la imprenta, el grabado ó en cualquier otra forma, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, ó tiendan á menoscabar su prestigio, ó relajar los vínculos de disciplina ó subordinación de los organismos armados.»

Noticias locales

El Porvenir, con la buena fé y caritativa intención que guía todos sus actos, arremete anoche contra la *Agencia Mencheta* y, por ende, contra los reporters de EL NOTICIERO erigiéndose en paladín de honras que no atacamos nunca, sencillamente porque conociendo el valor de la propia, sabemos estimar las agenas.

Ibamos á contestar en el tono y en la forma correspondiente, pero antes, como lo principal para nosotros estaba salvado, quisimos dar lugar á que el diario borbollista comprendiera la situación tan poco halagüeña en que su desapoderado afan de acometividad le había colocado.

Efectivamente, esta mañana el colega liberal copia el suelto que publicamos anoche protestando de la desdichada traducción que *La Correspondencia de España* dió al telegrama de la *Agencia Mencheta*, y aunque lo mutila, sabe Dios con qué intención, nosotros nos damos por satisfechos, porque en el pecado lleva la penitencia.

Tambien en el suelto que *El Porvenir* publicó anoche, aparte de la ligereza de hablar del modo y en la forma que lo hizo de cosas que no sabía, dice que una parte de la prensa madrileña publicaba el telegrama tal como lo insertó *La Correspondencia*, cuando á los redactores del colega, si saben leer, les consta, que todos, absolutamente todos, excepción del diario citado, publicaron el despacho tal como desde Sevilla se trasmitió y ahí están *El Estandarte*, *El Nacional*, *El Tiempo*, *El Dia*, *El País* y muchos de provincias para que pueda convencerse el serio y sesudo (*passe le mot*) órgano del fusio-posibilismo sevillano.

Por si esto no fuera bastante y porqué á nosotros nos gusta atestiguar con hechos y no con palabras, lea *El Porvenir* el siguiente certificado que hemos obtenido hoy en las oficinas de este centro telegráfico:

«D. Angelo García Peña jefe del centro del cuerpo de Telégrafos y del de esta capital

Certifico: que de los antecedentes que obran en esta dependencia de mi cargo, resulta que con fecha 19 del mes actual se depositó en la estación telegráfica de esta capital un telegrama para Madrid cuyo original dice así: Madrid de Sevilla.—Número 0561.—Palabras 25.—Fecha 19.—Hora 5-30-t.—Mencheta.—Cuatro media tarde calle Conteros marido encontró esposa preparaban diligencias divorcio disparándole tres tiros revolver matándola. Víctima hermana Procurador 35 años. Agresor incapturado. Y para que conste y á petición del expedidor firmo el presente á veintidos de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.—Angelo García.—Hay un sello.»

Este documento lo tenemos á disposición de nuestros caros mentores en seriedad y pesadez periodística (cualidad muy contraria á la ligereza de que nos moteja.)

Todas las demás *habilidades* del suelto de anoche las pasamos por alto, como prescindimos tambien de algunos párrafos de las informaciones hechas por *El Porvenir* con ocasión del crimen de la calle de Conteros.

Forman un delicado ramillete que ofreceremos al colega, si mal repuesto de aquel *planchazo* de las «guerras religiosas» en Coria del Río, y de este de hoy, digno de los laureles de la inmortalidad, sigue en su afan de conquistar las glorias de Lorenzana y de Magnard.

Con lo de las bombas, que en otro lugar de este número narramos, ya casi están pisando sus linderos.

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	33.231'50
Señores fiscal de la Audiencia, teniente abogados y sustitutos, y fiscales municipales de los distritos del Salvador, San Vicente y San Roman.	110'00
Total. . .	33.341'50

Víctima de penosa y cruel enfermedad, falleció en Morón, en la mañana del día 20, la señora doña María de la Concepción Bores y Enriquez, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros queridos amigos don José Auñón y Villalón y don Francisco y don Miguel Bores. La muerte de dicha señora ha sido sentidísima en aquella ciudad, donde gozaba del universal aprecio por su trato distinguido y cariñoso, que avaloraban cristianas virtudes y elevadas prendas de caracter. A su entierro, verificado ayer, que ha sido una verdadera manifestación de duelo, ha acudido todo Morón, rindiendo un respetuoso tributo á la memoria de la finada. Vivamente sentimos la pérdida que hoy lloran las familias de Auñón y Bores, y nos asociamos á su dolor, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar tan irreparable desgracia.

El día 8 de Julio se subastarán las obras de apertura de cauces para los tres arcos del puente sobre el Guadiamar, en la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva, con arreglo al presupuesto de contrata, que es de 11.931'16 pesetas.

Para el día 25 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa cuarta. O. C., número 11, profesores de música, á las diez de la mañana; 12, veterinarios; á las diez y media; 13, agrimensores, á las once; 20, tasadores de alhajas, á las once y media; 21, ingenieros, á las doce. Tarifa cuarta. O. I., número 1, abogados, á las doce y media; 3, escribanos de cámara, á la una; 4, escribanos de actuaciones en los juzgados, á la una y media; 5, notarios colegiados, á las dos; 6, procuradores, á las dos y media; 7, relatores de tribunales, á las tres; 8, secretarios de Salas de justicia, á las tres y media; 9, oficiales de Salas de juticia, á las cuatro; 10, jueces municipales, á las cuatro y media; 11, secretarios de juzgados municipales, á las cinco.

Despues de un lucido ejercicio ha sido declarado apto por el tribunal de exámenes de procuradores, para el desempeño de este cargo, don Cayetano Fernandez y Pineda, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

El precioso juguete *Rayos X*, que venden á dos pesetas Lozano y Rodriguez, Campana, 5, es cada día mas solicitado por constituir, á la vez que curioso pasatiempo, un aparente problema científico.

El alcaide de los reales alcázares ha oficiado hoy á la Alcaldía manifestando que no hay inconveniente alguno para que el día del Corpus sean visitados aquellos jardines.

La superiora de la casa conventual de la Purísima Concepción ha solicitado de la Alcaldía la inclusión en el padrón benéfico sanitario.

El agua recogida en el pluviómetro en las últimas 24 horas ha ascendido á cuatro centímetros y medio, cantidad que supera á las recogidas en los días mas lluviosos del año actual.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro en Sevilla es Francos 40.

Dolores de cabeza y neuralgias curóse el señor Mario García con el uso de las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. (Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

El ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega, se propone hacer una segunda edición de su importante obra *Enfermedades del olivo en Andalucía*, en vista de estar casi agotada la primera.

Está muy aliviada de su enfermedad la señora del capitan de artillería don Francisco Espinosa de los Monteros.

Está restablecido de su indisposición el Gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega. Lo celebramos.

Ha fallecido en Granada don Antonio Nieto y Pacheco de Padilla, tio de la señora de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento señor Ternero. El finado fué durante algunos años magistrado de esta Audiencia y presidente de la de Utrera. Era persona muy estimada. Enviamos el pésame á su familia.

El ayuntamiento de Utrera ha notificado al Gobierno civil el acuerdo de que procede devolver á don Carlos Arturo Friend la suma de 11.984'34 pesetas, que tiene depositada como importe del 1 por 100 del presupuesto de las obras de abastecimiento de aguas de aquella ciudad, por haber constituido la fianza definitiva.

La alcaldía de Estepa anuncia tercera subasta de las especies de consumos, bajo el tipo de 112.653'75 pesetas.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia.

La de Paradas ha detenido á José Jimenez Reina (a) *Cajilones*, á quien se le ocupó un carnero que se supone proceda de robo.

Dicho sugeto, licenciado de presidio, viene desde hace tiempo dedicándose al merodeo por aquellas fincas.

—La de Villamanrique ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole cuatro perdices.

—La de Saucejo ha denunciado 40 cabezas de ganado de cerda por encontrarlas en fincas de aquel término sin tener su dueño autorización para ello.

Por el cabo de carabineros del puesto de Estepa y fuerzas á sus órdenes fueron inutilizadas ayer en términos de la villa de Pedrera 250 plantas de tabaco en una finca del vecino de dicho pueblo Antonio Jaen.

El martes próximo se reunirá la junta de asociados.

Ha salido para Madrid con objeto de adquirir el material necesario para la instalación de la luz aléctrica en Utrera don Eduardo de la Torre, representante de la empresa que ha de hacer dicha instalación.

La depositaría-pagaduría de esta intervención de Hacienda ha satisfecho hoy 116.822'71 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el Coronil ha detenido la Guardia civil á Juan García Rodriguez y Francisco García Ceballos, autores del hurto de frutos en fincas de la propiedad de Miguel Carmona y Antonio Roldan.

Terminada la licencia de seis meses que disfrutaba el catedrático de este Instituto provincial don Ramón Giralti y Pauli, ha vuelto á encargarse de las clases de primero y segundo curso de Latín y Castellano.

En el expreso de hoy han salido para Madrid los señores de Arellano, don Carlos Jofra, don Teodosio Noeli, el señor Velasco con su señora é hija, don Joaquin Campos Palacios, el señor Pacheco, don Julio Smith, don Manuel Luque y los señores Prat y Meyer, y el señor don José Abaurre, que va á Madrid con objeto de tomar parte en las tiradas de pichones que se han de celebrar en la córte.

Para Córdoba los señores Ruiz Martinez y Ternero, que pasarán allí la feria; y para Lora del Río el señor Muchas y Coronel. En el Empalme habrá subido en el tren el señor Domecq, de Jerez de la Frontera.

La Guardia civil de Lora del Río ha capturado en el cortijo del Tesoro, término de Carmona, al vecino de Estepa Joaquín Mateo Guerrero (a) *Tierra*, reclamado por el juzgado de Aguilar, por robo de caballerías.

Ya, oportunamente, dimos cuenta á nuestros lectores de la reclamación hecha por el Ayuntamiento á los que vienen disfrutando los almacenes contiguos al edificio de la carcel sin satisfacer rentas desde Julio del 83. Hoy se ha oficiado al administrador de bienes del Estado en esta provincia, en el sentido que luego expresaremos. Hé aquí los antecedentes del asunto, tomados en la sesión capitular:

Al trasladarse la carcel de esta ciudad desde el antiguo edificio conocido con el nombre de Carcel Real al ex-convento del Pópulo, existian edificados varios almacenes dentro del area del citado edificio, en virtud de convenios celebrados por la comunidad que antes lo ocupaba. Conforme á estos convenios, consignados en escritura pública, se concedió á don Manuel M. Oviedo el disfrute de los almacenes comprendidos dentro del area del convento *por el tiempo necesario* para enjugar la cantidad de 15.198 pesetas, invertidas en la construcción y reedificación de los mismos con la renta de 900 reales anuales á contar desde el 1.º de Enero de 1816.

Segun esto, el contrato debe considerarse terminado en Julio del 83. Al hacerse cargo el Ayuntamiento del edificio del Pópulo, respetó los derechos de los arrendatarios de los almacenes en cuestión para que se reintegrasen de los gastos hechos, pero inscribiéndolos en el registro como propiedad del municipio. Al tratarse de hacer desalojar los almacenes y reclamar las rentas caidas, se personó en el expediente doña Antonia de la Cueva, diciéndose usufructuaria del almacen que viene disfrutando su hijo don Manuel Vazquez y reclamando se le deje en posesión de ese disfrute hasta el año de 1903.

Así las cosas, el cabildo municipal se dirije al administrador de bienes del Estado en esta provincia para que se declare en vista de los antecedentes expuestos que á la corporación municipal y no á la administración del Estado corresponde entender en cuanto se refiera al arrendamiento ó usufructo de los citados almacenes.

A las ocho y media de la noche del lunes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

El marqués de Casinos se ha licenciado hoy en Derecho en esta Universidad literaria.

El día 31 termina el plazo para la redención del servicio activo de las armas de los reclutas del sorteo supletorio último.

Comprendiendo la importancia que el regreso de Polavieja tenía como asunto periodístico, *Blanco y Negro* envió á Barcelona á sus mas activos redactores para que acompañasen al general en todo su viaje.

Fruto de esta expedición es la mayor parte del número de dicha revista correspondiente á esta semana. Fotografías instantáneas, relato amenísimo, intencionadas caricaturas y apuntes artísticos de notable belleza, son los elementos con los cuales *Blanco y Negro* publica su afirmación, que no vacilamos en calificar de modelo de ellas. Gabaldón, Blanco Coris, *Mecachis* é Irigoyen firman este notable trabajo informatorio, que constituye el *clou* de dicho número.

Además de esto publica *Blanco y Negro* una lindísima portada, *Fresa de Aranjuez*, por Mendez Bringa; *La Virgen de Montserrat*, su leyenda y fotografía; *El soldado español*, por Bustillo y Estevan; *La viejecita*, fotografías de noche tomadas en el teatro de la Zarzuela, y dos notas artísticas tan valiosas como *La cruz de Mayo*, por García y Ramos, y *La batalla de Albuera*, por Marcelino de Unceta.

Señores designados por la comision de enseñanza de la Sociedad Económica de Amigos del País, y que con aprobación del presidente de la misma han de formar los tribunales que ha de actuar en los exámenes en el próximo mes de Junio:

Enseñanza de piano: señores don Ramón Manjarrés, presidente; don Manuel Segura, don Luis Perez Nieto, el director de la enseñanza y el profesor de cada asignatura, en la suya respectiva.

Enseñanza de solfeo: señores don Ignacio A. de Caso, presidente; don Victorino Urzaiz, don Indalecio Romero, el director de la enseñanza y el profesor de la asignatura.

Clase de adultos: don Manuel Segura, don Joaquin Real y el profesor de la clase.

Clase de dibujo aplicado. Jurado: don Ramón Manjarrés, don Gonzalo Bilbao, don Joaquín Turina, don Manuel Segura y don Francisco Narbona, profesor.

Dibujo industrial: don Ramón Manjarrés, don Manuel Segura, don Antonio Gonzalez G. de Meneses, don Manuel Grosso, don Ricardo García y don Luis de Cáceres, profesor.

Modelado y vaciado: don Ramón Manjarrés, don Manuel Segura y don Manuel G. Reyes, profesor.

Clase de primera enseñanza para niñas: don Manuel Segura, don Joaquin Real y doña Amparo Fernandez, profesora.

Clase de francés: don Ramón Manjarrés, don Manuel Segura y el profesor de la clase.

La anciana de 70 años arrollada por el tren descendente de Carmona y conducida al Viso del Alcor llámase María Algaba, vecina de este último pueblo, en donde fué auxiliada por los médicos y llevada á su domicilio, Torrijos, núm. 22, donde quedó en grave estado.

Por la administración de Hacienda han sido aprobados los apéndices de territorial para el año económico de 1897 á 98 de Albaida, Burguillos y Osuna.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 52.837'19 pesetas, correspondiendo á derechos reales 24.871'63, á contribución territorial 60'88 y á idem indirectas 7.493'26.

Por consumos ingresaron ayer en la tesorería de Hacienda 900 pesetas.

La Adnana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 6.679'58 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Ayer tarde celebraron una importante junta los acreedores del malogrado Susillo. Se convino proponer como fórmula de arreglo el cobrar un 25 por 100 de los créditos en obras, tratándose además de venderlas si fuera posible. Se pedirá informe al ministerio de Ultramar respecto al estado de cuentas relativas al monumento á Colón. En la venta de obras los acreedores, con muy buen acuerdo, están decididos á que se haga por lo que en realidad valgan para evitar que por el imperio de las circunstancias pudieran conseguirse propósitos de especuladores que nunca faltan. Caso de que no hubiera proposiciones admisibles, aquellos [illegible] quedarían por la tasación. Ultimase las [illegible] ha vendido el hermoso bajo-relieve se [illegible] 4,000 pesetas, á don Nicove *La bacanal*, en lás Luca de Tena.

Se ha publicado el número 145 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Esta mañana ha llegado á Sevilla el diputado cubano señor Santos Guzman, hospedándose en el gran hotel de Madrid. El distinguido vicepresidente del partido de Unión Constitucional fué despedido en la estación de Atocha, segun hemos oido á otros viajeros, por infinidad de personas de alta significación política. El señor Santos Guzman deja en Madrid á su distinguida familia, teniendo propósito de regresar á la Península tan luego dé cima en la Habana á asuntos de trascendental importancia, inspirados en altos fines políticos. El distinguido diputado embarcará en Cadiz el día 30.

El ayuntamiento de las Cabezas de San Juan ha formado las ternas de vocales para la junta de Sanidad, proponiendo en los primeros lugares á don Andrés de Molina Gonzalez Perez, don Fernando Beato Vela y don Eusebio Lopez Aleo. Además propone á los médicos don Fernando Bobadilla y don Pedro Lacaos, al farmacéutico don Antonio Vargas y á los veterinarios don Enrique Panera y don Manuel Tejada.

De Pilas proponen al médico don Manuel Alcaide, á los farmacéuticos don Demetrio Calderón y don Juan Quintero, al profesor de cirujía don Miguel Galan, al veterinario don Juan Cascajo, y en los primeros lugares de las ternas á don Francisco Delgado, don José M. Cascajo y don Manuel Fernandez Rosa.

En Fuentes de Andalucía á los médicos don Juan Mazuelos y don Félix Delgado, al farmacéutico don Manuel Lopez Grosso, al veterinario don Antonio Conde y á don Francisco Javier Escalera, don Angel Becerril y don Manuel Herrero León.

En un Círculo donde se habla mucho de política y al que concurre representación lucida de los dos partidos monárquicos, hemos oido esta tarde una candidatura completa de los cargos públicos para el día que los liberales sean poder.

Claro es que de aquí á entonces habrá pasado mucha agua por el río, como vulgarmente se dice, pero á título de curiosidad y porque muchos de los extremos de la combinación tienen grandes probabilidades de cumplirse, la publicamos.

Y allá va:

Alcalde de Sevilla, don Gaspar de Atienza.

Presidente de la Diputación, don Ricardo Iribarren.

Senadores por la provincia: Don Francisco Ruiz Martinez y don Fernando Silva. Por la Económica, don José Bermudez Reina.

Diputados á Córtes: Primer lugar, don Antonio Ramos Calderón. Segundo, don Enrique Polo de Lara. Tercero, don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Por la provincia: Utrera, don Miguel Murube; Sanlúcar, don Joaquín Liaño; Ecija, marqués de las Cuevas; Estepa, don Rafael Atienza; Cazalla, don Juan Sanchez Lozano; Marchena, don Cándido Ruiz Martinez; Morón, don Ramón Auñón.

Se dejará libre para las oposiciones los cuartos lugares en las candidaturas de senadores y diputados por Sevilla y el distrito de Carmona. *Y quien viva verrá.*

El celoso diputado á Córtes por la circunscripción señor don Tomás Ibarra, que proyectaba salir para Madrid en el expreso de esta tarde, no ha podido marchar por hallarse algo constipado. Si se mejora pronto, saldrá en el expreso del martes. Deseámosle alivio rápido y completo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia, viuda.
Santo de mañana.—La Aparición de Santiago, apostol
Liturgia.—El oficio y misa son de la Aparición de Santiago apostol, rito doble, color encarnado
Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Encarnación.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico dramática.—A las 8 y cuarto, **Juan José.** A las 10 y cuarto, **Tierra baja.**

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 menos cuarto, **Cuadros disolventes.**—A las 8 y cuarto, **A primera sangre** (baile.)—A las 9. **El otro yo** (baile.)—A las 10 menos cuarto, **Quien quita la ocasión** (baile.)—A las 10 y media, **Cuadros disolventes** (baile).

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Mayo de 1897.
Servicio para el 23.
Jefe de día: el coronel de artillería D. José Jácomé.
Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Francisco Romero
Parada: cazadores, cuarto turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 63	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maíz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
[illegible]ntones	58 á 59	»
Id. [illegible]	58 á 59	»
Id. tremés	48 á 50	»
Yeros	31 á 32	»
Zaina	[illegible] 46	»
Guijas	44 á [illegible]	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 11 erales, 30 añojos, 5 terneras, 169 carneros, 0 machos, 32 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10,559'852 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'95 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'35; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 á 0'95

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Las bombas de "El Porvenir"

Podemos dormir tranquilos: Sevilla no peligra.

El día de luto anunciado por *El Porvenir* en una alarmantísima relación en que solo hablaba de bombas, enormes detonaciones, materias explosivas, misterios y fieros males no llegará, por ahora al menos. Todo ha quedado reducido á una divertida función de fuegos artificiales, con sus correspondientes bengalas.

Al leer en *El Porvenir* un suelto titulado «Una bomba en la Macarena», procuramos informarnos de la veracidad de los asertos que en él se hacían y pronto nos convencimos de que los Ravacholes solo podían existir en la fantasía de algunos redactores del colega.

Esperamos, no obstante, la versión oficial y hé aquí textualmente lo que se dice en una comunicación que el inspector de vigilancia del distrito ha pasado hoy al Gobernador civil:

«El que suscribe da parte á V. que en cumplimiento á la órden verbal que se me dió sobre la averiguación de lo ocurrido en la tarde del 20 del actual en la calle Escoberos, como dice el periódico *El Porvenir* de dicho día, he de manifestar á V. que personado en el corralón de calle Escoberos, número 4, que es de la propiedad de don José Mata, con domicilio Caballerizas, número 1, se encontraban en el mismo los operarios Francisco Montilla Romero, con domicilio Castilla, 143 (Triana) y Carlos Soriano, que lo hace en la fábrica de plomo situada en la Resolana de la Macarena, cuyos individuos fueron preguntados sobre lo ocurrido en dicho corralón en la tarde del 20 de este mes. Estos manifestaron que una de las pilas de tubos de hierro amontonados en un rincón del patio vino al suelo, produciendo un fuerte ruido, pero que en dicho sitio no había otro material mas que hierro viejo, siendo reconocido el citado corralón y el interior del mismo por el que suscribe y el de su clase Antonio Gomez Alonso, con permiso de dichos operarios, encontrando en el patio y almacenes infinidad de hierro viejo y balas de cañón de varios sistemas y calibres, pero éstas se encontraban vacías y las estaban deshaciendo los mencionados individuos.

Fueron preguntados los vecinos mas inmediatos al sitio indicado por si estos habían oido en el día antes dicho alguna detonación y dijeron:

El dependiente de la tienda de comestibles situada en la calle Palomas, núm. 54, esquina á la de Escoberos y frente al corralón:

Llamado el dicho dependiente José Blé Pino, dijo es cierto que el 20 del actual, y como á las tres de la tarde, sintió una fuerte detonación hacia el corralón; pero que ignora que hubiese herido á alguno y como fuese producida esta: asimismo manifestaron Encarnación Seriela, que vive en los altos de dicho establecimiento; Antonio Molina, que vive en la calle Palomas, 35, y muchos mas vecinos de ambas calles que se negaron á dar sus nombres en la creencia que había de ocurrirles algo.

Significando á usted que el repetido corralón no tiene derrumbada ninguna tapia, como se dice en el suelto del periódico, ni se ha encontrado persona alguna que pueda decir quién fué el herido que resultara de la detonación.—*Antonio Pozo.*»

Leido lo anterior, se comprende perfectamente el suceso que, por desgracia para *El Porvenir*, no tiene importancia de ningun género.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Indulto á un condenado

Madrid 22, 9 m.

De la Habana telegrafían que el general Weyler ha indultado á Cayetano Alfonso, condenado á muerte por delito de rebelión.

En la prisión se le había amputado una pierna herida á consecuencia de un balazo de las tropas que le perseguían.

Opiniones contradictorias

Madrid 22, 10 m.

Noticias de Washington participan que los adversarios de los jingoistas estiman que el reconocimiento de la beligerancia es prematuro.

Los prohombres políticos de sana influencia declaran que los Estados Unidos no están preparados para una guerra, y esta sería resultado inevitable de la beligerancia.

Si Mac-Kinley no domina la situacion, surgirá un peligroso conflicto.

Se da importancia á las declaraciones del leader Mr. Hitt.

Mac-Kinley se propone conseguir la paz, mediante la independencia de Cuba.

Algunos periódicos suponen que se llegará á un arreglo, mediante convenio, imponiendo los Estados Unidos sus buenos oficios.

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 10 m.

El Imparcial evidencia el mal principio que ha tenido la temporada parlamentaria.

En el Congreso representó Moret la primera escena de la comedia de oposición.

En el Senado inició el duque de Tetuan la tragedia, agrediendo á un senador.

El acto del señor Moret no debieran consentirlo, ni tolerarlo los liberales.

La oposición suya coadyuva á la campaña del gobierno para engañar y desorientar al público.

El duque de Tetuan mostróse impulsivo. Esta condición es impropia de un diplomático.

La bofetada encendió mas el fuego que había apagado el señor Moret; pero á las pocas horas se dominó.

Desgraciadamente no se dominará con igual facilidad el incendio de Washington.

—*El Nacional* coincide con los que creen que el gobierno del señor Sagasta ha sido causa de la actitud intransigente de los Estados Unidos.

Reconoce que el señor Sagasta rectificó afirmación de que el ejército ocupaba el territorio aquel que pisaba, diciendo se refería al departamento oriental; pero el daño ya estaba hecho.

—*El Heraldo*, en su edición de la mañana, dice que el resultado final se ha reducido á unas cuantas bofetadas entre hombres mayores de 60 años, un ministro con un diente averiado y gotas de sangre en las mismas puertas del salón de sesiones, mientras el cable trasmitía muchas palabras á América, partipando el escandalazo.

—*El Liberal* evidencia la desagradable impresión producida por las noticias de Washington.

Miremos cara á cara el peligro, sin abultarlo, ni temerlo y aprovechemos el plazo para alejar dolorosas eventualidades.

Mientras exista medio de evitar la ruptura apliquémoslo, para terminar la campaña y acelerar la pacificación.

Demasiado tiempo se ha perdido.

Urge realizar en dias, aquello que no se ha hecho en dos años, por fatalidades y torpezas.

Si despues viene la guerra y se hunde el firmamento, arrostraremos el golpe, sin que se abata la frente, ni se doblen las rodillas.

—*El País*, hablando del suceso Tetuan-Comas, pregunta: ¿Qué dicen ahora los monárquicos que se escandalizaron ante los sucesos del Casino Republicano? Entonces nadie fué justo, ni razonable.

—*El Globo* dice que el gobierno ha colocado á la minoría liberal en el dilema de «ó callarse ó retraerse».

Si no esto va á las Córtes á servir de comparsa al gobierno para que lo realice todo á capricho.

—*El Tiempo* habla tambien del incidente Tetuan-Comas, y dice:

«Cuando un ministro sufre un arrebato debe, por delicadeza presentar la dimisión, en vista de que perdió la confianza que le depositaron la corona y las Cámaras. Así pensarán los liberales.»

De Cuba

Madrid 22, 10 m.

Un telegrama de Cuba dice que el general Castellanos con 3.500 hombres y dos cañones encontró numerosos rebeldes en el Camagüey.

Los batió, haciéndoles grandas bajas.

Tuvimos dos muertos y 18 heridos.

Lee, Calhoum y Cangosto estuvieron en la carcel de Guanabacoa para practicar una inspección ocular, con motivo del asunto del dentista Ruiz.

Deliberaron y volverán á reunirse.

Ha habido una explosión de dinamita en la línea de Cristo á Songo (Oriente.)

Descarriló una máquina exploradora.

No hubo desgracias.

El enemigo tiroteó el tren; y las fuerzas que acudieron le hizo tres muertos.

Los rebeldes abandonaron unos efectos que habían robado y dejaron en libertad al maquinista y otros empleados del tren, que capturaron.

En una escaramuza ocurrida despues, nos mataron al teniente señor Lafuente Lopez.

El batallón de Bailén batió al enemigo en el potrero de Guinda (Matanzas).

Los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Tuvimos diez heridos.

El general Weyler sigue en Cienfuegos.

Profecías

Madrid 22, 10-10 m.

La Correspondencia asegura que en el caso de que el duque de Tetuan dejara la cartera de Estado, pasaría á este departamento un ministro, íntimo del señor Cánovas (refiriéndose al señor Cos-Gayón) y en el ministerio de la Gobernación le sustituiría un ex-ministro de altura (refiriéndose al señor Romero Robledo).

El abate Kneipp

Madrid 22, 10-15 m.

Ha fallecido en su residencia de Worishofen, Baviera, el abate Sebastian Kneipp, propagandista é inventor del método curativo por medio del agua.

Contaba 76 años y hasta hace poco tiempo gozó siempre de envidiable salud.

La cuestión Comas-Tetuan.—Los estudiantes

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

En los alrededores de la Universidad se ha reforzado hoy la policía, en previsión de que los estudiantes intentaran alguna algarada con motivo de la agresión al señor Comas.

Los liberales.—El acta

La minoría liberal del Congreso ha anunciado que no entrará en sesión hasta que se dé una satisfacción á sus compañeros del Senado.

Los liberales censuran duramente que el duque de Tetuan continúe en el gobierno.

En el acta de la cuestión entre los señores duque de Tetuan y Comas, el primero da toda clase de explicaciones al segundo, diciendo que le agredió en un momento de arrebato y recordando la amistad antigua que los une.

Tambien habla el acta de agresión mútua.

Si esto no satisface al señor Comas, el duque de Tetuan se pone á su disposición.

Los padrinos, despues de las explicaciones precedentes, dan por terminada la cuestión.

Senado

Madrid 22, 4-15 t. (Urgente.)

En el Senado se han reunido los señores Sagasta, Elduayen y Cánovas, celebrando una larga conferencia.

Sagasta reunió despues á la mayoría de los liberales para noticiarle el resultado de la conferencia.

Créese que todo está arreglado.

La mayoría de los liberales se muestran intransigente, pidiendo la dimisión del ministro de Estado.

Congreso

Madrid 22, 4-40 t. (Urgente.)

A la Cámara popular solo asisten los ministeriales.

Los silvelistas se han adherido á la actitud de los liberales.

El ministro de Hacienda, de uniforme, lee los presupuestos.

Los ingresos se fijan en 883,278 774 pesetas.

Los gastos, en 873.865.877.

Hay, por tantó, un sobrante de pesetas 9.412.894.

Los presupuestos

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)

Los presupuestos comienzan con una exposición á las Córtes explicando los sucesos financieros económicos ocurridos durante el interregno parlamentario.

Indícanse las causas que impidieron hacer el empréstito de 100 millones con las compañías de ferrocarriles y la operación de Almaden.

Concrétanse las obligaciones del Tesoro de la Península y las del de Ultramar.

Sigue la liquidación probable de 1896-97, cuyas cifras son las siguientes:

Ingresos, 795.523.473 pesetas; 785.150.078, gastos. Superabit, 10.373.395.

Se consigna que á pesar de la situación del país, la recaudación de los nueve primeros meses del actual ejercicio ha superado en treinta y un millones á la de igual período del año anterior.

Evidénciase que ha sido innecesario aumentar la deuda flotante durante el ejercicio de 1896-97.

Conseguida la nivelación, el gobierno está dispuesto á sostenerla á todo trance.

Fomentará los ingresos y limitará los gastos.

En la necesidad de atender á los intereses de amortización de las obligaciones de Aduanas, se hace una combinación pidiendo parte de un crédito y otra parte de aumento en las contribuciones.

Impónese un recargo transitorio de guerra en las contribuciones directas é indirectas, exceptuando la territorial.

Los intereses de amortización de la Deuda y demás rentas y tributos tendrán un recargo máximo de 10 por 100, calculándose que este recargo producirá 20 millones.

Créase el monopolio del petróleo por 20 años.

Una frase de Romero

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)

Ha sido muy comentada en el Congreso una frase del exministro conservador señor Romero Robledo que contestando al conde de Romanones por la cuestión Comas-Tetuan ha dicho:

«Aquí no quedan mas hombres de razón que yo y Romero Robledo.»

La frase hizo fortuna, produciendo grandes carcajadas en quienes la oyeron.

Los señores Moret y Silvela han conferenciado diciendo que los silvelistas no entren tampoco en el salón de sesiones del Congreso hasta que se resuelva el conflicto del Senado.

Otro lance

Madrid 22, 5-20 t. (Urgente.)

En el Congreso se han reunido los señores Moret y conde de Gomar, padrinos del hijo de don Augusto Comas, con los señores conde de San Luis y capitan Valdés, padrinos del hijo de Tetuan.

—En el salón de sesiones se ha leido el dictamen de la comisión correspondiente sobre el *bill* de indemnidad.

Cuestión Comas-Tetuan

Reunión de las minorías

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

En la reunión de las minorías en el Senado el señor Sagasta explicó que resuelta por el gobierno la cuestión personal, era improcedente la cuestión política.

El señor Sagasta dice que no resolvió hasta consultar la opinión de la minorías.

Intervinieron los señores Groizard, Jimeno, Navarro Rodrigo, Lopez Dominguez y Romero Girón.

Las opiniones están divididas.

Los señores Jimeno y Romero Girón sostienen que existe una cuestión política grave. El primero opina que solo la dimisión del duque de Tetuan es la única reparación para las minorías.

El general Lopez Dominguez estima peligroso se pida la dimisión de un ministro tratándose de un asunto personal.

El señor Navarro Rodrigo se expresa en igual sentido.

La impresión es desfaverable, al juzgar la forma en que discuten los senadores la actitud conciliadora del señor Sagasta, despues de otorgarle ayer un voto de confianza.

Continúa la reunión.

Telegramas de provincias

Proceso célebre.—Tres penas de muerte

Málaga 22, 1 madrugada.

El tribunal que juzgaba en el célebre crimen de «Los Mellizos», ha dictado sentencia condenando á los dos hermanos Diego y José García y Cristóbal Lopez Ruiz, á la pena de muerte.—*Corresponsal.*

A Filipinas.—Rumores absurdos

Barcelona 22, 1-50 t.

En el vapor *Covadonga* han embarcado con destino á Filipinas 64 oficiales y 800 soldados.

Tambien se envian medicamentos y dos millones de pesos.

—Han circulado rumores absurdos relativos al órden público, relacionados con los viajes de los generales Blanco y Martinez Campos.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	78'60
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	95'35
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	78'30
Banco de España	406'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	29'75
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'37

Edición de hoy 23

Mercados

Nótase en el mercado de granos y semillas una baja acentuada en todos los productos. Esto obedece á las buenas condiciones en que se están efectuando los últimos períodos de vegetación en las cosechas pendientes y de presentarse en el mercado algunos productos nuevos, como son las habas, cebadas y avenas.

Los trigos se han vendido de 12'50 á 13 pesetas fanega; la cebada de 6 á 6'25; la avena nueva de 4'25 á 4'50; el maíz de [illegible] 25 á 8'50 y las habas de 8 á 8'25. [illegible] de maíz se están haciendo algunos [illegible] embarques para América, y esto [illegible] hace que los precios se sostengan.

Como algunos almacenistas vandan le salida á las grandes cantidades de aceite que tenian en bodega, procedente de cosechas anteriores, ante el temor de que este caldo no alcance mayores precios, se va notando mayor animación en el mercado, siendo de notar que apesar de ser mayores las ventas los precios se sostienen, oscilando estos entre 11'45 y 11'87 pesetas los 11 y medio kilo, pues aunque en algun día se ha pagado una pequeña partida á nueve pesetas, estos precios no pueden tenerse en cuenta por ser de aceites de mala calidad.

Sigue encalmado el mercado de vinos, por lo que los precios pueden conceptuarse como nominales. Tan escasos son los negocios que en la semana no se tiene noticia de que ni siquiera se hayan solicitado precios.

Los ganados con iguales precios que en semanas anteriores. Sin embargo, se anuncia la subida para cuando los agricultores cuenten con recursos para atender á las apremiantes necesidades del cultivo, pues en el presente año y época no pueden disponer de otro recurso, y como hay gran oferta, los precios se sostienen bajos y hasta ha habido tendencia á la baja en algunos días.

En los demás productos no hay variación.

La baja del trigo empieza á notarse en la baja del pan, que en algunas tahonas ha llegado á seis céntimos de peseta por kilo. Los precios al público son los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos; de segunda á 46, y de tercera á 44.

Los precios de la carne son:

De vaca, de 1'80; de ternera, de 2 á 3'50, y de carnero y macho de 0'80 á 1'20.

En la semana han caido fuertes aguaceros en los últimos días, y si bien no benefician á las cosechas próximas á recolectarse, en cambio favorece á las siembras de primavera y arbolado, debiendo de tener en cuenta que estos chubascos tormentosos son siempre limitados á cortas extensiones, por lo que creemos que no pueden afectar al resultado de las cosechas pendientes.

El trigo y demás siembras de invierno recorren las últimas fases de vegetación en buenas condiciones, y prometen buen rendimiento.

Los olivareros empiezan á mostrar bastantes insectos conocidos por *reones*, siendo de temer que esto sea precursor de otras plagas más perjudiciales.

Las viñas son las que mejor han de responder á las esperanzas del agricultor, pues ostentan mucho fruto y están con una vegetación lozana.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha salido para Priego (Córdoba), invitado á predicar, el señor cura propio de esta villa don Enrique Titos Garzón.

—Por disposición del señor alcalde ha practicado el médico titular don Enrique Morón la vacuna á 290 niños de ambos sexos, habiendo prendido en todos. Esta medida redunda en beneficio de la clase pobre, pues sobre ser gratuita la operación evita gastos y molestias.

—En los últimos días del corriente mes cumplirán con el precepto pascual los niños de las escuelas públicas de ambos sexos.—*El corresponsal.*

Ecos ciclistas

Las carreras de Ronda

Con el mayor lucimiento se celebraron el pasado día 20 las carreras organizadas por el Veloz-Club de aquella ciudad.

En ellas tomaron parte muchos corredores de la localidad y algunos de otros puntos entre los que figuraban el campeón de Málaga don Juan Mingorance.

Las carreras se celebraron por el orden siguiente y fueron ganadas por los corredores que á continuación expreso siendo el orden de inscripción el de la llegada.

Local.—Don Francisco Galvez Quercós (campeón de Ronda), don Eugenio de Jorge y don Manuel Sanchez.

Provincial.—Don Juan Mingorance (campeón de Málaga, don Francisco Galvez y don Jaime Fromón.

Regional.—Don Enrique Gadea, don Juan Mingorance y don Jaime Fromón.

De honor.—Don Enrique Gadea.

Todos estos corredores que en mas de una ocasión han demostrado sus envidiables aptitudes para el ciclismo fueron felicitadísimos por el numeroso público que llenaba el velódromo.

Merece un nutrido aplauso el Veloz-Club de Ronda que con tanto acierto sabe organizar carreras que estimulan á los aficionados y contribuyen al progreso del velocipedismo.

El secretario de la sociedad don Salvador Ruiz Toro estuvo incansable logrando con sus acertadas disposiciones que no se formulase queja alguna, cosa difícil en esta clase de fiestas.

Ayer se celebraron en dicho punto otras carreras organizadas por la misma sociedad que tambien resultaron muy lucidas.

Tomaron parte los mismos ciclistas que corrieron en las anteriormente descritas y el distinguido ciclista de Córdoba don Enrique Carbonell.

—El doctor Championnière, cirujano de los hospitales de París y presidente de la sociedad Quirúrgica, ha dado en Caen una interesante conferencia respecto de la bicicleta, examinando este *sport* desde el punto de vista de sus efectos sobre el cuerpo humano.

«La progresión y el equilibrio en la bicicleta, ha dicho el doctor, exigen la acción casi completa de todos los músculos, cuyo trabajo debe desarrollarse de manera regular, y el estado armónico de la musculatura del ciclista es lo esencial de este ejercicio. El uso frecuente y metódico de la bicicleta produce, siquiera sea insensiblemente, el desarrollo muscular uniforme á que nos hemos referido: pero para que se realicen las afirmaciones del doctor Championnière, los músculos deben trabajar con suavidad, progresivamente y con tensión moderada. Es necesario progresar lentamente en el esfuerzo y evitar el cansancio, pues no de otra suerte se obtendrá la educación muscular.

VELO.

Teatro Cervantes

Ante escaso pero distinguido público inauguró anoche sus trabajos la compañía dramática dirigida por don Wenceslao Bueno.

Para presentación del personal púsose en escena el magnífico drama del célebre autor catalan don Angel Guimerá, traducido al castellano por el insigne dramaturgo don José Echegaray, *Tierra baja*, obra que ya nos acompaña de gran renombre por haber alcanzado numerosas representaciones en el teatro Español de Madrid, y ha sido una lástima que el entendido público sevillano no haya podido aplaudir las hermosas galas de que ha revestido el autor su pensamiento un tanto atrevido.

En cuanto á los artistas, no se les puede juzgar con una sola representación, pero desde luego se destacan del cuadro la señora Argüelles y el señor Bueno, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Para hoy se anuncia la repetición de *Tierra baja* y el conocido drama de Dicenta *Juan José*.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en el combate sostenido con los insurrectos en San Redondo (Holguín), se han concedido las siguientes recompensas, por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Pavía.

Cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo rojo pensionada al comandante don Emilio Morales Aradgoiti.

Empleo de comandante al capitan don Eladio Gonzalez.

Empleo de capitan al primer teniente don Federico Martinez de Villa y Calvo.

Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo pensionadas á los segundos tenientes don Rogelio Maestre Barahona, don Francisco Puig Izquierdo, y á don Francisco Cantos Nadal.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia á los sargentos Arturo García Piñero, Juan Férrer Blanco, Tomás de Haro Benavides, Bernardo Cosoín Camiral, Antonio Villalba Martín, Giner Gallego Muñoz, Antonio Hurtado Ruiz, Pedro Ortiz Martinez, Cabos, Juan Ramos Jimenez, Miguel Martinez Martinez, Antonio Marin, soldados José Ayala Navarro, José Romero Herrera, Manuel Reinosa Avilez, Francisco Santana Gomez, Alfonso Rubio Lozano, Antonio Martinez Navarro, Esteban Fernandez Moya, Benito Moya Berdú, Francisco Fernandez Martinez, Wenceslao Fernandez Iglesia, Juan Navarro Alcazar, Nemesio Alonso Carcajo, Agapito Hilario Olivar, Eladio Diego Balpot, Manuel Ceballa Carranza.

Un fuego

A la una de esta madrugada, divisábase desde los Humeros, un formidable incendio hacia la parte de Camas y Castilleja.

Entre los muchos curiosos que presenciaban el fuego, se decía que éste era en unos almiares que en la mediación del término de ambos pueblos existen.

Noticias taurinas

Está ya acordado en definitiva el programa de la corrida de toros que ha de celebrarse en Cadiz el día del Corpus.

Se correrán reses de Muruve, estoqueando Mazzantini y *Minuto*.

—La novillada que hoy había de celebrarse en Sanlúcar la Mayor, se ha aplazado hasta el jueves, día de la Ascensión, á consecuencia del temporal. Los toros son de la ganadería de Vallarde y estoquearán Manuel Roja, *Rojita*, y Antonio Ríos, *Manchao*.

—La corrida que había de celebrarse en Valencia el día 30 del mes actual se verificará el 13 de Junio.

Se lidiarán toros de don Felipe de Pablo Romero que estoquearán Padilla, *Valenciano* y Valentín.

¿Crimen ó accidente?

A las nueve de la noche de ayer se encontraban tomando unas copas en el establecimiento de bebidas de la plaza de Churruca número 10 los trabajadores de la fábrica de corcho de los señores Mauri hermanos, Francisco Gonzalez Martinez (a) *Campana*, Manuel Moriña, Ricardo Merced, y uno llamado Juan, conocido por el *rubio*.

Segun asegura el dueño del establecimiento Francisco Perez Caro, despues de estar un rato bromeando y beber algunas copas, salieron á la calle sin que al parecer mediara entre ellos el mas leve motivo de disgusto ni mucho menos que salieran desafiados.

Lo cierto es que á los pocos momentos y cuando el aguacero era mas torrencial una muger llamada Luisa Noguera Roja que se dirigía á la tienda á comprar vino entró en el establecimiento algo azorada diciendo:

«Francisco ahí en la plazoleta están peleando cuatro hombres.»

El tabernero se asomó reconociendo en los contendientes á los cuatro sujetos antes mencionados y en evitación de que se enfadaran disputando en la tienda cerró la puerta.

Pasado algun tiempo y cuando el ruido de la lucha había cesado abrió y la Luisa Nogueras, salió para volver á su casa entrando por segunda vez en la taberna, diciendo que junto á la esquina y en el suelo había un hombre tendido.

El tabernero se asomó á la puerta y por el trage y aspecto del que se encontraba al parecer muerto reconoció al *Campana*.

La familia

Una muger que pasó por la plaza y vió el cadaver avisó inmediatamente á la familia que vive en la calle Inocentes número 6 próximo al lugar del suceso, presentándose la muger del *Campana*, Salvadora Ruiz, la madre y una tía que le recogieron del suelo llevándole á la casa número 6 de la plaza de Almirante Espinosa que habita doña Josefa Gonzalez amiga de la familia del difunto.

Segun dice la mujer su marido era cadáver cuando llegó al sitio en que se encontraba tendido y cerca del cuerpo había un pedazo de ladrillo de grandes dimensiones, con el que se supone que fué agredido, pues en la sien izquierda tenía el cadaver una pequeñísima contusión que se cree fuera la causa de su muerte.

Avisaron á un médico pero no se encontraba en su casa.

La policía

Personado en el lugar del suceso el inspector señor Morales acompañado del cabo Reverte y los agentes Pozo, Rosas y otros, comenzó las indagaciones consiguientes, dando aviso al juzgado de guardia.

Tambien acudieron en los primeros momentos el jefe de policía señor Valenzuela, el comandante de la guardia municipal y el brigada de los serenos señor Orellana.

El juzgado

El digno juez del Salvador, señor Fernandez Amaya y el escribano señor Moreno se personaron en el sitio de la ocurrencia ordenando fuera llamado el médico señor don Francisco Monge que se presentó á poco reconociendo el cuerpo del desgraciado *Campana* que estaba atravesado en la puerta de la casa ya dicha.

El médico declaró que era cadaver y que no se podía precisar la causa que motivara su muerte, porque á pesar de tener fracturado al parecer el arco superciliar, podría haber sido causada por congestión ú otro mal que solo la autopsia puede aclarar.

Por órden judicial el cadaver fué levantado y conducido en un coche de la empresa funeraria de San Lorenzo al departamento anatómico.

Con este motivo se produjo una escena tristísima y conmovedora. La mujer fué atacada de un síncope.

Despues se ocupó el juzgado en instruir las primeras diligencias, tomando declaraciones al tabernero y á Luisa Nogueras, testigos que vieron lo que dejamos relatado, pues á causa de la fuerte lluvia que caía todas las puertas de las casas de la plaza estaban cerradas y nadie dijo haber sentido ni visto lo mas mínimo.

Detalles

Un perro de la víctima estuvo junto al cadaver durante todo el tiempo que permaneció en la casa.

Al ser registrada la ropa se le encontraron tres pesetas en plata y alguna calderilla, un pañuelo y un cigarro.

El interfecto que, como hemos dicho, trabajaba en la fábrica de corcho de la calle Castellar, cuando escaseaba el trabajo quedaba en la plaza con un carro.

Hace un año próximamente, al pasar por debajo de las varas del vehículo estando enganchada la bestia, recibió de esta un mordisco, resultando con una oreja medio arrancada.

Era el Francisco un hombre de fuerzas hercúleas, hasta el extremo de referirse que ayer mismo tomó en un brazo á su madre y en otro á su hermana, y con gran facilidad las sostuvo paseando por la casa, diciendo á las vecinas:

—Aquí va la *Sagrada familia*.

Cariñoso con los suyos, nunca entraba ni salía de su casa sin dar un beso á su madre y hermana.

Ayer supo su madre que Francisco estaba bebiendo y anduvo todo el día detrás de él sin poder hallarlo para llevarlo á su casa.

Noticias locales

Nuestro corresponsal en Alcalá nos participa que ayer al medio día descargó sobre dicho pueblo y su término una horrorosa tormenta, acompañada de pedrisco por el sitio llamado la *Lapa*, causando grandes destrozos en los sembrados y principalmente en las huertas.

La cosecha se espera que sea buena.

En dicha villa ha fallecido la señora doña Teresa García.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian los siguientes destinos civiles que existen vacantes en las diversas dependencias de esta región.

Ordenanza suplente en la Diputación provincial de Sevilla y una plaza de guardia municipal en el Ayuntamiento de nuestra capital, con el sueldo de 1'75 pesetas diarias.

Una de peón caminero en Almería con el sueldo de 2 pesetas diarias y alguacil de la Audiencia de Córdoba con el haber anual de 1.000 pesetas.

Estos destinos podrán ser solicitados por los individuos que se hallen comprendidos en la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

Unos niños que anoche jugaban en la plaza del Triunfo acordaron dar un susto á los ancianos que habitan en la calle Santo Tomás, casa conocida por la de los Duendes, valiéndose para ello, de un petardo que formaron con la pólvora de varios cohetes.

Cuando tuvieron preparado el explosivo lo colocaron junto la puerta de la mencionada casa, haciéndolo estallar.

La detonación produjo alguna alarma entre los vecinos de dicha calle y los niños se marcharon tan campantes haciendo alardes de su gracia.

Se encuentra en Sevilla el ex-alcalde de Utrera don Ignacio del Valle y Rodriguez.

Ya están terminadas las obras que en la Capitanía general se ejecutaban y en breve las oficinas del Estado mayor serán trasladadas á la planta baja del edificio.

Numerosísimo público concurre todas las noches á la subasta de muebles y cuadros de don Simón Marco, cuyo establecimiento está situado en la calle Tarifa, 8.

Los precios á que se venden diariamente todos los efectos que se subastan llaman extraordinariamente la atención por lo exageradamente baratos.

Esta noche se subastarán varios muebles y cuadros de importancia.

Se le ha concedido licencia por tres meses, para distintos puntos de la Península, al general de división ex-gobernador militar de Cadiz don Manuel Fernandez de Rodas.

A las diez y media de anoche fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un jóven que en su casa tuvo la desgracia de caer, causándose la luxación de la muñeca izquierda.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

La herencia de un potentado

París 22, 5-40 t. (Retrasado.)

El duque de Aumale ha legado al duque de Orleans un castillo y el palacio de Palermo, con 30 hectáreas de naranjos; una granja en Zucco y otro castillo y granja en Norfolk, obligándole á sufragar 200.000 francos de pensiones anuales, que se extinguirán á medida que vayan falleciendo los pensionados.

Además lega 66 millones al príncipe Fernando de Bulgaria y al ministro de Estado de Grecia, manifestando que no consentirá que Grecia pague indemnización alguna á Turquía ni rectifique las fronteras.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 22, 1 t. (Retrasado.)

Un despacho oficial que acaba de recibirse dice así:

«Ha sido desalojado el enemigo del potrero Guerrida (Matanzas), haciéndole muchas bajas.

»En varios encuentros murieron cuatro rebeldes y resultaron heridos tres.

»Los presentados últimamente han sido diez y siete.»

Simpatías por Camas

Madrid 22, 1-10 t. (Retrasado.)

Un grupo numeroso de estudiantes se dirigió al hotel del señor Comas en la calle Fernando el Santo.

El señor Comas ordenó que les dejaran entrar, siendo vitoreado por los manifestantes.

El señor Comas les aconsejó que tuvieran prudencia y se hicieran cargo de la situación.

Los estudiantes repitieron la ovación.

Para esta tarde se prepara otra manifestación.

La policía vigila á los estudiantes.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 22, 2 t. (Retrasado.)

El señor Cánovas desmiente haya dicho que el general Martinez Campos fuera partidario de la beligerancia. El general Weyler si.

Cánovas declara que ni la desea ni la teme. No le gusta, sin embargo, y así lo ha declarado en varias ocasiones.

Me permití interrogarle sobre el caso de que fuera definitiva la declaración de la beligerancia, si el gobierno reforzaría la flota de Cuba, contestando afirmativamente.

Sigue creyendo el señor Cánovas que los Estados Unidos se mantendrán dentro de la mas leal neutralidad como lo hizo España cuando se declaró la beligerancia en la guerra de confederación, con los barcos americanos que llegaban á nuestros puertos.

Los presupuestos

Madrid 22, 5-45 t. (Retrasado.)

El aumento de gastos en los presupuestos se explica por las inexcusables atenciones de la Deuda, el quebranto del cambio, el aumento de intereses y dos operaciones que se proyectan sobre el excedente de la venta de petróleos y explosivos.

El resúmen del plan financiero de los presupuestos es el siguiente:

Artículos absolutamente necesarios en gastos é ingresos.

Recursos transitorios para gastos de guerra, comprendidos en el presupuesto ordinario y en el extraordinario.

Prórroga de la suspensión de derechos de exportación de minerales y plomo.

Las minorías liberales (1)

Madrid 22, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El señor Sagasta resume en vista de las opiniones expuestas, y dice desea que la minoría acuerde lo que le convenga y el señor embajador del acuerdo cerca del gobierno.

Se tiene la impresión de que se pedirá la dimisión del ministro de Estado.

Por unanimidad se acuerda abstenerse de concurrir á las sesiones hasta que el gobierno adopte algun acuerdo que satisfaga las aspiraciones de la minoría.

En la reunión notábase animación extraordinaria, haciéndose variadísimos comentarios.

Asegúrase que el señor Cánovas no admite la imposición de las minorías respecto á que dimita el duque de Tetuan. Antes que esto abandonará el poder.

Además cree que, resuelta la cuestión personal, debía darse por terminado el asunto.

Levantada la sesión del Congreso, los liberales que había allí marcharon al Senado.

El marqués de la Vega de Armijo los reunió, ratificando el acuerdo de no concurrir tampoco á las sesiones.

El señor Sagasta, con una nota del acuerdo de los senadores, pasó al despacho del señor Elduayen y entregó al jefe del Gobierno dicha nota.

Cánovas la guardó y se dirigió á Palacio.

Antes manifestó que hoy ya no tomaría ninguna resolución hasta mañana que reunirá quizás el Consejo de ministros.

Entonces tomará el acuerdo que crea debe adoptar.

Esto ha corroborado la suposición de que Cánovas está decidido incluso á dejar el poder.

Tambien hay quien confía en que se llegará á un arreglo.

En la hipótesis de que se plantearía la crisis total, los ministeriales suponen que la reina encargaría á Cánovas de reorganizar el Gabinete.

En este caso, dicen que prescindiría del duque de Tetuan, como forma de resolver el conflicto.

Senado

Madrid 22, 8 n.

A las seis y media de la tarde se abrió la sesión en la alta Cámara.

Terminada la órden del día pasa el Senado á reunirse en secciones.

Al constituirse solo asisten los ministeriales.

Suscrición benéfica.—Los carlistas

Madrid 22, 8-40 n.

La reina ha iniciado una suscrición, encabezándola con 50.000 pesetas, á beneficio de los huérfanos é inútiles de la campaña.

Esta noche se reunirá nuevamente la minoría carlista.

Las minas de Almaden.—Rebaja de impuesto

Madrid 22, 8-50 n.

El contrato vigente de arriendo de las minas de Almaden se rescindirá, adjudicándose nuevamente por concurso.

Es probable que el impuesto máximo del diez por 100 sobre contribuciones y rentas que se establece en los nuevos presupuestos se limite al cinco por ciento.

Los yankees

Madrid 22, 9-25 n.

Telegrafían de Nueva York que un senador ministerial atribuye á Mac Kinley el propósito de que vendamos la isla á los Estados Unidos en 400 millones de duros.

El gobierno ha autorizado al cónsul Mr. Lee para que se le giren 10.000 pesos con que empezar á socorrer á los súbditos yankees indigentes que residen en la gran antilla.

En Palacio.—Consejo.—El ministro de Estado

Madrid 22, 9-35 n.

El señor Cánovas ha estado una hora en Palacio, comunicando á la reina todo lo ocurrido entre los señores Comas y duque de Tetuan.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros.

—El duque de Tetuan ha permanecido toda la tarde en el Senado.

En Oran

Madrid 22, 10-15 n.

En Oran se han recrudecido las manifestaciones antisemitas, con motivo de haber atacado los judíos á varios ciclistas.

Se han practicado varias detenciones.

Las tropas están acuarteladas.

En varias aldeas inmediatas á Oran ha habido colisiones, de las que han resultado algunos heridos.

Una frase de Cánovas.—La prensa

Madrid 22, 10-30 n.

El Heraldo atribuye al señor Cánovas la siguiente frase:

—Veré si se puede gobernar sin minorías.

La prensa refleja la espectación que producen los sucesos políticos que se desarrollan en la actualidad.

La Correspondencia dice que la situación presenta caracteres de gravedad extraordinaria, no viéndose solución práctica todavía.

Conceptúase infundado el rumor de un gabinete presidido por el señor Elduayen.

Los Estados Unidos

Madrid 22, 11 n.

Un telegrama de Londres dice que el corresponsal del *Times* en Nueva York telegrafía diciendo que Mac Kinley desea mantener la prerrogativa del poder ejecutivo, sin romper con las Cámaras.

Quiere ganar días hasta recibir la información que practica el delegado enviado á Cuba.

Añade que el hecho de aplazarse en la Cámara de representantes el acuerdo sobre la proposición Morgan no supone inacción del presidente en los asuntos de Cuba.

Se ha asegurado que Mac Kinley se reconoce comprometido á adoptar determinaciones mas eficaces que el reconocimiento de la beligerancia.

El gobierno y las Cámaras de los Estados Unidos consideran inminente un cambio de política en España, que permitirá llegar pronto á un honroso arreglo, pues los gobernantes actuales son un obstáculo para una solución conciliadora.

Las declaraciones de Sagasta rompiendo la tregua con los conservadores, han causado sensación en Washington, considerándose inevitable una crisis que influya decisivamente en las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Termina el corresponsal diciendo que Mac-Kinley aspira á llegar á una inteligencia con España que ponga término á la triste situación de Cuba.

El balance del Banco

Madrid 22, 11-30 n.

El balance efectuado hoy en el Banco de España ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado: el oro, en 1.010.000 pesetas.

La plata, en 3.984.748.

Los efectos á cobrar en el extranjero, en 2.715.287.

Los préstamos, en 10.110.865.

Las cuentas corrientes, en 11.128.686.

Los depósitos, en 178.451.

Han disminuido: las cuentas de corresponsales extranjeros, en 4.474.635.

Los descuentos, en 1.937.039.

Los efectos á cobrar al día, en 1.090.893.

La cuenta corriente con el Tesoro, en 5.908.502.

Diversas cuentas, en 8.321.875.

Los billetes, en 5.428.150.

Las reservas de Aduanas, en 788.133.

Los créditos y efectos públicos, en pesetas 10.407.298.

Activo y pasivo, en 903.132.

La proposición Morgan

Madrid 23, 12-30 madrugada.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Londres diciendo que los 71 votos á favor de la proposición Morgan se descomponen en la forma siguiente: 19 republicanos, 18 demócratas y cuatro popularistas.

De los 14 votos de minoría corresponden dos á los demócratas y el resto á los republicanos.

Es significativo que votaran en contra los amigos de Mac-Kinley.

La proposición de la beligerancia no pasará á la Cámara de representantes.

Mac-Kinley ha prometido que influirá con su partido y no prevalecerá en dicha Cámara la resolución votada en el Senado.

El corresponsal afirma que Mac Kinley tomará cuantas medidas activas crea conducentes á asegurar la independencia de Cuba.

Añade que esto lo sabe el gobierno español y quien presidirá el gobierno de España antes de treinta días.

Impresión política

Madrid 23, 1-30 madrugada, (Urgente.)

Los círculos políticos están muy animados.

Las impresiones son bastantes contradictorias, si bien va ganando terreno la de la subida de los liberales al poder.

Un elevado ministerial me ha dicho que es imposible que Cánovas sacrifique al duque de Tetuan, porque esto equivaldría á dejarse gobernar por las minorías.

Además se ha podido apreciar que en las conferencias celebradas por los señores Cánovas, Elduayen y Sagasta, éste se ha mostrado deseoso del poder.

Interrogué á mi interlocutor acerca de si tendría entonces que gobernar Sagasta con mayorías contrarias, y me respondió que seguramente estas facilitarían la aprobación de todas las leyes de carácter económico.

Más impresiones

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

La impresión de una persona autorizada es que en el Consejo de hoy puede el gobierno rectificar su acuerdo de seguir como está constituido hasta el lunes.

Presentarse á las Cámaras y dar los señores Elduayen y Cánovas explicaciones.

Si entonces las minorías persisten en su retraimiento, plantear la cuestión ante la Corona y gobernar sin minorías por el momento.

Parecen agravarse las circunstancias por parte de los Estados Unidos, de presentar Cánovas la dimisión y subir al poder los liberales.

Hay tambien la opinión de que podría Cánovas encargarse nuevamente de la formación de gabinete; pero se duda.

Telegramas de provincias

Suicidio

Málaga 22, 9-45 n.

Esta noche ha puesto fin á sus días, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino de esta capital don Leopoldo Viana Cárdenas.

El suicida ha dejado un escrito declarando los móviles que le impulsaron á tomar la fatal resolución, siendo éstos la desesperación producida por no encontrar alivio á una enfermedad crónica cardíaca que padecía.—*Corresponsal.*

El mildew

Huelva 22, 11-25 n.

En algunos viñedos de esta provincia ha empezado á desarrollarse la destructora plaga producida efecto de la humedad de los terrenos.

Los viticultores muéstranse muy alarmados.—*Corresponsal.*

(1) Véase la edición anterior.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias militares.—Sección amena.

Tribunales

Tentativa de violación, hurto y lesiones

La sección segunda con los jurados de Morón se constituyen para ver y fallar la causa seguida contra Bernabé Mejias Nuñez.

El hecho

Parece que el 2 de Setiembre del año pasado, yendo sobre una yegua Rosario Ordoñez Segura desde Morón á una huerta de su marido, llamada de la Morilla, al llegar á la posada del Coto fué sorprendida por el procesado, quien la arrojó al suelo desde la caballería, y empleando con ella fuerzas y amenazas intentó abusar, lo que no consiguió por la resistencia de la Rosario, resultando de la lucha ella con las ropas destrozadas y erosiones en el cuello y la cara.

Al emprender la huida Bernabé se llevó cinco céntimos de la ofendida, unos aretes, un pañuelo, una trenza postiza y dos panes, apreciado todo, con el desperfecto de las ropas, en 8'25 pesetas.

En vista de la índole del delito de que se trata, la Sala acordó la vista de la causa á puerta cerrada.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, pide para Bernabé Mejías seis años de prisión correcional por la tentativa de violación, dos meses y un día por el hurto y diez días de arresto menor por la falta de lesiones leves.

El defensor, don José Lopez García, niega sea su defendido el autor del hecho y pide la absolución.

A la hora de cerrar esta edición aún no se había dictado sentencia en esta causa.

Dos hurtos

Compareció en la sección tercera Bernardo Miranda Blanco, acusado de dos delitos de hurto, para el que solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito, y dos meses y un día por otro.

El defensor, señor Rodriguez Jurado, solicitó la absolución.

—

En la sección primera se comenzó á ver un juicio oral, en causa contra Francisco Martín Duarte, y estando, á juicio del fiscal, comprendido en el real decreto de indulto de Enero último, retiró la acusación, pidiendo que se sobreseyera libremente.

Sentencias

Se ha fallado la causa del juzgado de la Magdalena, por hurto, contra Manuel Ollera Gomez y Ricardo Martín Jimenez, absolviendo á éste y condenando á aquél en la pena de cuatro años, dos meses y 21 días de presidio correccional.

—

A Antonio Bustos Crujera, procesado en causa del juzgado de la Magdalena, por lesiones graves, le ha impuesto la sección primera cuatro años de prisión correccional.

—

La misma sección ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Cazalla, por los delitos de disparo y lesiones, contra José Armenta Vallejos, imponiendo á éste la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Visita de cárceles

Los magistrados don Mariano Perujo y don Eduardo Gomez Mazparrota han asistido hoy á la visita de cárceles con el teniente fiscal don Ramón de las Cajigas y el secretario de Sala don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Sanlúcar la Mayor. Jurado. Manuel Duran, por homicidio.

Sección segunda. Utrera. José García Gonzalez, por detención ilegal.

Sección tercera. Salvador. Manuel Prado Cordero, por estafa.

Y otra de Ecija, por lesiones, contra Francisco Franco Gonzalez.

Noticias militares

Al departamento marítimo de Cadiz se ha enviado la real cédula de placa de San Hermenegildo, á favor del teniente de navío don José Ibarra Antran.

—Ha salido para Barcelona, con objeto de embarcar para Filipinas, el segundo teniente de la escala de reserva de ingenieros don Rafael Raigan Chinchilla.

—Para la resolución que proceda se ha cursado al ministerio de la Guerra el expediente de inutilidad que se instruye á instancia del recluta Federico García Gonzalez.

Movimiento de personal

Por real órden de 13 del actual se ha dispuesto el siguiente movimiento de personal en el arma de caballería y carabineros en esta región:

Tenientes coroneles: Don Fernando de Molins y Lada, del regimiento reserva de Sevilla al de Palencia.

Don Luis Lerdo de Tejada y San Juan, agregado al regimiento reserva de Sevilla, al mismo, de plantilla.

Don Francisco Marchesi y Butler, del regimiento reserva de Andújar, al de cazadores de Villarrobledo.

Comandantes: Don Eustaquio Redondo Vergel, del primer depósito de sementales, al regimiento húsares de Pavía.

Don Francisco Redondo Borrero, del regimiento reserva de Andujar al de húsares de Pavía.

Capitanes: don Cesar Carrasco Mir, del regimiento de húsares de la Princesa al primer depósito de sementales.

Don Darío Pereletegui Gomez, de la subinspección del cuarto cuerpo de ejército al regimiento cazadores de Vitoria, continuando de profesor en el colegio de Huérfanos de Santiago don Enrique García Castrillón, de la reserva de Sevilla, ascendido al mismo cuerpo.

Primeros tenientes: don Juan Blanca Quesada, del tercer depósito de sementales á la remonta de Granada.

Don Antonio Candela Galvez, de la remonta de Granada al regimiento lanceros de Sagunto.

Carabineros

Capitanes: don Alvaro Bonet Agustin, de la comandancia de Barcelona á la de Cádiz.

Don Pascual Pardos Aguas, de la comandancia de Cádiz á la de Barcelona.

Don Andrés Treviño García, de la comandancia de Málaga á la de Barcelona.

Don Pedro Jaume Estevez, de la comandancia de Mallorca á la de Málaga.

Don Eduardo Saldiva Gonzalez, de la comandancia de Algeciras á la de Murcia.

Don Ruperto Mesquida Oribuel, de la comandancia de Murcia á la de Algeciras.

Primeros tenientes: don Manuel Brandes Barba, de reemplazo en la comandancia de Algeciras á la misma en situación activa.

Don Julian Moreno Navarrete, de la comandancia de Málaga á la de Cáceres.

Don Bonifacio Santamaría, de la comandancia de Málaga á la de Sevilla.

Don Federico Pastorfido, de la comandancia de Algeciras á la de Gerona.

Don Benito Pintado, de la comandancia de Huesca á la de Huelva.

Don Aurelio Castillo, de la comandancia de Gerona á la de Málaga.

Don Agustin Carranzo, de la comandancia de Málaga á la de Lérida.

Sección amena

Pasatiempo

Un tenor muy malo, que durante la representación de *Aida* le abuchea el público varias veces, se dirige á las candilejas y exclama:

—Tened en cuenta que estais censurando á Verdi. La ópera que tengo el honor de cantar es suya. Pido indulgencia para el maestro.

Charada

Dejad que *dos* me *tercera*
de ese montón incoloro,
inodoro, claro, insípido,
que ha traido don Antonio.
¡Ave *prima-tres* Santísima!
¡Oh que *total*! ¡Oh que oprobio!

Jeroglífico

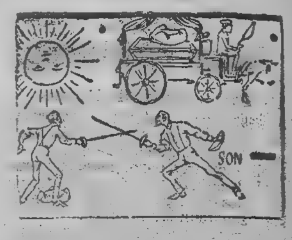

Solución á la charada de ayer: *Enamoricarse.*

Idem al jeroglífico: *Hasta mañana si Dios quiere.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 5 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.506 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 24 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Peregrinación franciscana

La junta organizadora nos ha enviado hoy un programa de la peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Loreto, con motivo del vigésimo quinto aniversario del ingreso de nuestro santísimo padre el Papa León XIII en la V. O. tercera.

Hé aquí el orden de la peregrinación:

1.º El día 30 los terciarios como así mismo cuantos quieran concurrir á la peregrinación se reunirán á las cinco de la mañana en la iglesia de San Buenaventura, de donde saldrán para la estación de Huelva.

2.º Precios de trenes hasta Villanueva del Ariscal y regreso:

Primera clase, 4 pesetas; segunda, 3, y tercera, 2.

3.º La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, á petición de la comisión organizadora, pondrá un tren especial para los peregrinos cuando su número no baje de 400.

4.º Se ruega á los que quieran tomar parte en esta manifestación religiosa que den sus nombres en las porterías de los conventos de San Buenaventura ó Capuchinos antes del jueves 27.

5.º Para comodidad de los peregrinos habrá un servicio de carruajes al mismo precio que los coches de tercera clase, debiendo éstos salir de la plaza de San Fernando á las ocho de la mañana.

Fiesta religiosa

El día 30 á las diez de la mañana se celebrará una solemne función en el santuario de Nuestra Señora de Loreto oficiada por la venerable comunidad de padres franciscados, siendo el celebrante en representación del señor Arzobispo el señor doctor don Juan Alvarez Troya, y predicará el señor doctor don Juan Muñoz Pavón, párroco de la parroquia de Santiago, de esta ciudad.

A las tres de la tarde, despues de expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el trisagio Mariano, sermón por un padre franciscano, terminándose con una plegaria á la Santísima Virgen.

El reverendo padre guardian del convento de Capuchinos ha dirigido hoy un oficio al señor Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la proyectada peregrinación.

MODAS

Algo extraña resulta la toilette que representa el adjunto grabado, pero tiene el aliciente de la originalidad.

La falda está dividida en dos partes: la inferior, muy tableada, de *surah* color de violeta, y la superior, lisa y terminada en grandes picos de *surah* tambien, pero de color heliotropo.

El corpiño es de *surah* violeta, cerrado al lado izquierdo por cuatro grandes botones de nácar. A este cierre acompaña un volante triple de gasa heliotropo.

El cinturón es de raso azul oscuro.

El sombrero es de paja negra, pequeño de copa, redondo y adornado con plumas negras y violetas y un buen grupo de rosas de te.

EL PARRICIDIO DE LA CALLE DE CONTEROS

Ayer tarde fué levantada la incomunicación á Diego Antequera, el autor del parricidio cometido el 19 del actual en la calle de Conteros.

Conocido cuanto respecto á ese tremendo drama hemos publicado, solo faltaba saber lo que Antequera manifestara para completar así la información y que el público no ignorase nada de cuanto con el hecho se relaciona.

Al efecto un redactor de EL NOTICIERO presentóse esta tarde en la carcel, y previa autorización del celoso personal directivo del establecimiento, hizo avisar al Antequera la visita por si tenía á bien hacer algunas manifestaciones.

El parricida contestó primeramente que no se encontraba bien y le era preferible se le viese otro día cualquiera.

El redactor encargó le dijeran señalase la fecha que quisiere, y entonces aquel, variando súbitamente de opinión, contestó que saldría al momento.

Poco despues, en la sala de abogados, nuestro compañero interrogaba á Diego Antequera.

Lo que dice el parricida

Nos limitaremos á narrar nuestra conversación con Diego Antequera, trascribiendo fielmente y solo á título de información, el relato que de su crímen y de varios extremos con él relacionados, nos hizo.

A las cuatro de la tarde del miércoles 19 del actual había concluido Diego sus quehaceres diarios en el establecimiento de don Pascual Izquierdo, y salió, dirigiéndose á la calle de Mercaderes con ánimo de tomar unas copas de vino en el almacen conocido por «Valbanera», á donde iba frecuentemente.

Se proponia estar allí hasta la hora de comer, que iría á la casa de huéspedes donde se alojaba, y luego, al anochecer, á la del señor Izquierdo, para concluir el balance que estaba haciendo.

Salía de la plaza del Salvador y en la esquina de la calle de Cortina encontró á su esposa, doña Dolores Perez y Perez, que iba con doña Angeles Velilla, su depositaria judicial.

Al verlas se detuvo y pidió permiso á doña Angeles para hablar de algunos asuntos á su señora.

Concediósela aquélla, y entonces él siguió marchando al lado de las señoras y dijo á la suya que como en la casa Izquierdo tenía una obligación firmada por los dos, era preciso que depusiera su actitud, contraria á todo acuerdo entre ellos y vieran qué debían hacer en ese asunto.

Doña Dolores le contestó que todo se arreglaría.

Intervino en la conversación la señora Velilla, diciéndole que estaba arreglándose lo necesario para que doña Dolores cobrara unos créditos que tenía en Bollullos y pagar esa deuda sin que él hiciera falta para nada.

«Esto—nos dijo Antequera—me empezó á enfurecer, porque me molestaba mucho se prescindiera de mí, en absoluto.»

Siguieron hablando de este particular, sin que se cediera por una ni otra parte, y entonces las señoras, queriendo tal vez separarse de Antequera, entraron en el establecimiento de los señores Ramirez Hermanos: entró él tambien y nuevamente pidió permiso á la depositaria judicial de doña Dolores para hablar con ésta dos palabras á solas.

Contestó doña Angeles que hablaran, pero en su presencia: él insistió en que solos, y entonces el señor Ramirez, que vió se agriaba la conversación les dijo que allí no quería disgustos y podian dirimir sus cuestiones en otro sitio.

Salieron y, continuando la conversación, marcharon por la citada calle de Mercaderes, y las de Chapineros y Francos hasta llegar á la de Conteros.

Observa Antequera que él siempre insistía en pedir á su señora se uniera y terminaran así los disgustos.

Tambien dice que aquella no le contestaba y la conversación se sostenia entre él y doña Angeles, hasta el punto de tener necesidad de decir á esta observara que no le hacía caso doña Dolores. [illegible] señora pidió

En la calle de Conteros Antequera [illegible] de nuevo á su señora que se uniera, diciéndole que desde allí mismo se irían juntos y al día siguiente diría al juez que habían hecho las paces.

La contestación fué: «Yo no tengo nada que arreglar, porque todo está ya arreglado, y tanto es así, que hasta la administración la tengo arreglada.»

«Siguió hablándome á ese tenor—dice—y yo, que por esto y por lo que antes había ocurrido, estaba fuera de mí, saqué el revólver y tiré un tiro.

»Despues no sé lo que hice: dicen que le disparé otros dos, pero yo de nada puedo ya darme cuenta: solo sé que seguí andando, me dirigí á la calle de Mercaderes, y al llegar á la de Rodriguez Zapata noté que no llevaba ya el revólver.

»Seguí por la calle de Colón hacia la plaza de San Francisco: atravesé el Ayuntamiento, volviendo en aquel instante la cara y viendo que no me seguian: monté en el primer carruaje que vi y dije al cochero que me llevase á San Pablo.

»Bajé en el Compás, despedí al cochero, dándole no sé cuanto, entré en el gobierno y me presenté á la policía.»

Así relata el crimen Diego Antequera.

Descargos

Como se vé entre la relación que éste hace y la de doña Angeles Velilla hay poca diferencia: los puntos á discutir son otros, y en esa parte es en la que mas discrepan de lo conocido, las manifestaciones que el parricida nos ha hecho.

Niega terminantemente hubiese pensado hacer lo que realizó, y dice que solo su mala estrella le hizo encontrarse con doña Dolores ese día.

En cuanto al revólver dice fué una casualidad que lo llevara, porque generalmente no usaba armas.

Lo tenía desde hace mucho tiempo, y al mudarse á la casa de huéspedes de la calle de San Eloy el primero de mes, lo encontró cuando arreglaba el baul y sacándolo, lo dejó en la mesa de su cuarto.

Seis ó siete días antes del 19 se lo echó al bolsillo, porque á temporadas solía llevarlo.

Dice tambien que el día del crimen pensó dejar el arma en su mesa de la casa Izquierdo, y desistió por no considerar era aquel sitio á propósito.

Alega tambien el parricida en su descargo la buena conducta que siempre ha observado, y asegura que profesaba á su señora un cariño grandisimo.

Desmiente que, como ha asegurado un conocido escribano, digérale pensaba matar á los señores don Torcuato Perez y don Rafael Espinosa, porque eran los consejeros de su esposa.

Como prueba de que al señor Espinosa no le quería mal, cita el hecho de que dos días antes del crimen, cuando salían del juicio de conciliación, pidió á aquel le buscara un empleo y se lo había prometido, cosa que le agradeció mucho.

Antecedentes

El don Diego Antequera y doña Dolores Perez contrajeron matrimonio el 11 de Agosto de 1894.

Dice aquel que no tuvo oposición por parte de la familia de ella, sino que al contrario, á los cuatro meses de relaciones vió á don Torcuato Perez y le pidió la mano de aquella, que le fué concedida.

Agrega Diego que dicho señor le recibió admirablemente (textual) y no tiene queja alguna de él.

Oposición á la boda hubo, pero por parte de su tío don Antonio Martin Antequera.

Siguiendo el relato, dijo aquél que hasta no hace mucho llevábanse bien y solo tenían algun pequeño disgusto por cuestiones fútiles

Despues dice que comenzó á notar en su señora algun desvío y desde entonces la paz del matrimonio se interrumpía con harta frecuencia.

El 6 de Febrero del pasado año se separaron por primera vez despues de una fuerte escena: la causa estaba relacionada con el hecho de que él, achacando á la familia y á los amigos de doña Dolores el desvío de ésta para con él, le prohibió terminantemente recibiera noticias cuando él no estuviera allí y que de ninguna de las dos familias pusiera el pie en su casa persona alguna.

Por esto se disgustó tambien con su cuñado don Torcuato.

A fines de Marzo, y por petición de Antequera, se reconciliaron en casa del señor Espinosa, firmando un escrito que está en poder del juzgado.

La segunda separación fué al terminar el mes pasado. Como no quería aquél que su señora tuviera trato con la familia, ella quiso irse á vivir á un pueblo y eligieron el de Dos-Hermanas: fueron una tarde y alquilaron una casa en la calle del Marqués del Duero: el día antes del señalado para el viaje, cuando almorzaban, enviaron de casa de su principal un cajón para embalar los útiles que se llevaría doña Dolores: al saber que estaba allí el mozo con el cajón dijo á aquélla buscase un cincel y un martillo, y la señora le contestó que despues de almorzar lo haría.

Insistió él en que había de ser en el acto, ella se sostuvo en que despues, y por esa causa tan baladí tuvieron una escena violenta.

A consecuencia de ella, por la noche se fué doña Dolores de la casa y se presentó la demanda de divorcio.

Hablando de los disgustos habidos nos dijo Antequera que doña Dolores tenía el genio fuerte y que él no le daba motivo para ellos, porque no trasnochaba y si alguna vez bebía era en ocasiones naturales, como bodas, bautizos, etc.

Cómo supo la muerte

Antequera ignoró el alcance de su crímen hasta ayer tarde cuando el escribano señor Moreno se presentó en la carcel y le hizo comparecer para notificarle se le levantaba la incomunicación.

Leyó dicho señor el auto del juez, y cuando dijo, «causa contra Diego Antequera y Delgado, por parricidio» el delincuente quedóse frío, anonadado, convulso y (segun dice él) como si el mundo se le hubiera venido [illegible] Creía que ó no habrían hecho blanco los disparos ó [illegible] todo lo más solo estaba herida doña Dolores. [illegible] á darse

Desde ese momento ha empezado [illegible] cuenta de su terrible situación.

Detalles

Diego era tenedor de libros de la casa Izquierdo desde el año 1890: antes había estado en el escritorio de la Cartuja y en la casa Otaolaurruchi.

—En la carcel está en el patio llamado el *Galeón*, donde se tiene á los reos de mas importancia.

Le envían la comida de su casa; pero dice que ha perdido el apetito y apenas prueba bocado.

—Esta mañana le visitó su padre, desarrollándose la triste escena que es de suponer.

—Hasta ahora no sabe Antequera si tendrá abogado ó si se lo nombrarán de oficio.

—Al despedirnos nos pidió hiciéramos constar que no dijo al inspector señor Cleman no se daba cuenta de lo ocurrido y tal vez dentro de tres ó cuatro horas pudiera considerar lo espantoso de su crímen.

Asegura que el señor Cleman le dijo: «¿No le pasa á usted nada por el cuerpo?»

Y él contestó: «¿Qué le voy á hacer, no me he presentado?»

Para concluir

Hemos relatado con absoluta fidelidad nuestra conversación con Diego Antequera.

El propósito que nos guió al solicitar la entrevista fué solo el de poder informar al público de lo que el delincuente tuviera á bien decir, y por tanto, repetimos, solo á título de información se consigna lo expuesto sin que de nuestra cosecha haya nada en las precedentes líneas, ni entremos á aquilatar los descargos relativos que aduce ese parricida sugeto ahora al inflexible fallo de la justicia.—*F. H. M.*

Noticias locales

El próximo lunes se canta en la iglesia catedral misa del santo del día, despues de Tercia y concluida Nona, saldrá procesionalmente el cabildo precedido de las cruces de todas las parroquias en devota procesión de Letanías que se dirigirá á la iglesia parroquial de la Santa Cruz, donde será recibido en la puerta por el venerable clero de la misma, y despues se cantará la misa solemne de Rogaciones en la que habrá sermón. Un acto en todo semejante se verificará el martes, dirigiéndose la procesión á la iglesia parroquial de San Isidoro, donde tambien habrá sermón.

El miércoles habrá en la santa iglesia patriarcal tres misas solemnes: las del santo del día, despues de Tercia; la de la vigilia de la Ascensión del Señor, despues de Sexta y la de Rogaciones; concluida la procesión de Letanías, que se hará por las últimas naves del templo metropolitano despues de la Nona y en la que tambien habrá sermón. El jueves, día de la Ascensión, hay procesión con pluviales despues de Tercia; misa solemne con sermón y luego Sexta solemne con exposición del Santísimo Sacramento y durante cuyo canto permanecen en el coro todos de pie.

Desde las primeras vísperas de esta fiesta se puede ganar indulgencia plenaria visitando la santa iglesia catedral.

Los alumnos de la *Academia Politécnica Sevillana* don Tomás Lopez Puig y don José María Pacheco han aprobado los dos primeros ejercicios de ingreso en las Academias de infantería y artillería, respectivamente.

Ha sido destinado á la intendencia de esta región el oficial primero de administración militar don Tomás Rojas Medrano.

Autorizada esta delegación de Hacienda por la Dirección general de Contribuciones directas para celebrar conciertos para el pago de canón por superficie y 2 por 100 sobre el producto bruto de la explotación, con arreglo á lo establecido en el artículo sétimo de la ley de presupuestos de 1892 y órden de la Dirección general de 6 del corriente, se invita á los señores contribuyentes por dicho concepto para que concurran al despacho de dicha dependencia el 31 del actual á las doce de su mañana.

Para el día 25 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa cuarta, O. I., número 13, notarios de tribunales eclesiásticos, á las diez de la mañana. Idem 14, procuradores de tribunales eclesiásticos, á las diez y media. Tarifa cuarta, clase primera, número 1, ebanistas y tapiceros, á las once. Clase segunda, número 5, sastres con géneros, á las once y media. Clase tercera, número 6, confiterías y pastelerías, á las doce. Idem 7, ebanistas, á las doce y media de la tarde. Idem 8, sastres con géneros del país, á la una. Idem 9 1.º, sombrereros con obrador y tienda, á la una y media. Idem 9 asimilada, sombrereros de señoras con obrador y tienda, á las dos. Clase cuarta, número 14, esmaltadores y engastadores de piedras finas, á las dos y media. Idem 15, fotógrafos, á las tres. Idem 16, impresores á mano, á las tres y media. Idem 17, marmolistas, á las cuatro. Idem 20, cordoneros, á las cuatro y media. Clase quinta, número 25, ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda, á las cinco.

Se ha encargado de la asistencia facultativa de los niños expósitos de la hijuela de Morón, por fallecimiento de don Francisco Perez Camino, don Joaquin Santos.

La alcaldía de Dos-Hermanas invita á los propietarios de aquel término á que presenten declaraciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

Diariamente nos dicen que donde se paga mas el oro en Sevilla, es Francos, 40.

La señora de don Plácido Carro Pascual ha dado á luz un robusto niño, siguiendo en buen estado madre é hijo. Sea enhorabuena.

El Porvenir niega que haya hablado de explosivos, y para refrescarle la memoria cortamos el siguiente párrafo que el colega publicó formando parte del suelto titulado *Una bomba en la Macarena.*

«Testigos presenciales refieren que la detonación partió de un corralón accesorio de la calle Escoberos; edificio cuyas tapias vuelven á las calles de Feria y Paloma, y que dentro de su perímetro depositanse restos de hierro, *proyectiles de gran calibre y materias explosivas*, segun lo demuestra la detonación de ayer.»

Otro suelto nos dedica. Sobre el asunto digimos la última palabra, pero como parece que el colega está dispuesto á prescindir de los respetos que mútuamente nos debemos, aún en las mas agrias polémicas periodíticass, bueno es que *El Porvenir* lo diga claro porque nosotros no hemos de seguirle por ese camino.

Próximo á la catedral y en calle que no se inunda, se saca á subasta voluntaria en 15.000 pesetas, una hermosisima casa con jardín, cuadra y 23 habitaciones altas de techo, ventiladas y espaciosas. Véase le anuncio en el lugar correspondiente.

El digno comandante de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla, teniendo en cuenta la próxima estación de calores y deseoso siempre de procurar todo género de comodidades á las tropas de su mando, ha propuesto al ministerio de la Guerra el uso del traje de rayadillo para las de esta región, durante los seis meses que duran las calores Ya en otra ocasión hablamos de la gran ventaja que esta medida reportaría á la tropa, pues dada la temperatura tan elevada que sufrimos durante el período canicular, los infelices soldados sujetos al reglamento sin poder llevar los botones de la guerrera desabrochados y siendo el traje de paño, sufren horriblemente, y muchos casos de enfermedad se han dado solo por el excesivo calor que esta ropa da á quien por obligación tiene que usarla en toda época. Nosotros creemos que dado el recto criterio del general Azcárraga, aprobará lo propuesto por el señor Chinchilla, y las tropas de esta guarnición comenzarán en breve á usar el apropiado uniforme.

La Revista Moderna.—El número de esta semana contiene:

Cogida de Fuentes, instantánea fotográfica; *El crucero «Rio de la Plata»; La escuadra turca* pasando los Dardanelos (dibujos de Caula); *El recluta y el sargento*, por Felipe Perez y Gascón; *El Dios Grande*, por A. Carretero; *Peripecias*, plana humorística por Marín; *El general Polavieja y su esposa; La estafeta ciclista; El «León XIII»* conduciendo al general Polavieja; *La manifestación en Madrid; La duquesa de Alençón* (seis fotografías y dos grabados); *En los escalones del Congreso*, por Benedito; *Baturrillo*, otros trabajos, y continuación de la novela.

En breve se harán las instalaciones necesarias para dotar de alumbrado eléctrico á Huelva, pues nos aseguran que una empresa belga hace gestiones para contratar este servicio con el ayuntamiento de aquella capital.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 27.955'45 pesetas, correspondiendo á derechos reales 669'41, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.299 con 83 céntimos, á contribuciones indirectas 25.378,76 y á propiedades y recursos del Tesoro 607'45.

Segun nos dicen, en Huelva se indica para ocupar la vacante de senador por aquella provincia al bizarro general Borrero.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Constantina participa á este Gobierno civil que de la cañada de Marín, término de dicha villa, desapareció un potro de la propiedad de Rafael Martín Ruiz, suponiéndose haya sido robado.

—En la Isla Mayor ha sido detenido, en el sitio conocido por la Candelera, término de la Puebla junto á Coria, Antonio Sierra Gonzalez, por haber amenazado con una escopeta, que le fué intervenida por la benemérita, á un criado de don Carlos Martinez, llamado Antonio Terrón, á quien tambien se le ocupó una pistola.

—La de Utrera ha capturado al vecino de Cadiz Nicolás Martinez Gomez, empleado en la agencia de cédulas personales, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido, en virtud de órden de la Audiencia de Sevilla.

—A las nueve de la noche del día 20 riñeron en las inmediaciones de Villanueva de San Juan Antonio Martín Torres y José Ramos Torres (hermanos maternos), no llegando á causarse lesiones, gracias á la oportuna intervención de varios trabajadores que se hallaban próximos al lugar de la reyerta.

La Guardia civil intervino á los hermanos una pistola de dos cañones y una escopeta, con cuyas armas se agredían.

—Del cortijo Almendrillos, término de Carmona, desaparecieron en la noche del 5 del actual cuatro borregos.

Los cacos volvieron á robar en la noche del 19 cinco mas, sin que la Guardia civil haya podido detener á los autores de estos hechos.

Los borregos robados pertenecen á don Miguel Jerezano.

—La de Olivares ha detenido á cuatro jóvenes que causaban daños en una arboleda, término de Albaida y propiedad de don José Vega.

—La de Montellano ha denunciado á un sugeto por infringir la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La de Castilblanco ha capturado á Bartolomé Suarez Alarcón, autor del hurto de varias fanegas de cebada en término de aquella villa.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Coria del Río siete cabezas de ganado vacuno, y en Villanueva del Ariscal cuatro reses vacunas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Aparición de Santiago, apostol.
Santo de mañana.—El Beato Juan de Prado, mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son del Beato Juan de Prado, rito doble mayor color encarnado
Cultos.—Misa y procesion de Animas en la parroquia del Sagrario. y en la iglesia de la O, misa rosario de Animas y responso.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, Tocino del cielo (baile.)—A las 9, Cuadros disolventes (baile).—A las 10, El otro yo (baile).—A las 11, Cupon exterior.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Mayo de 1897.
Servicio para el 24:
Jefe de día: el teniente coronel de Soria D. Carlos Dias Arias de Saavedra.
Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Antonio Ramos.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Solemnidad escolar

La falta de espacio nos impidió dar cuenta esta mañana de la fiesta que anoche se celebró en el colegio de San Ramón.

Solemne, como en años anteriores, resultó, demostrando los alumnos el celo é inteligente dirección de don Ramón G. Sicilia, en bien del progreso de la enseñanza.

El amplio patio en donde se celebraba la velada encontrábase totalmente ocupado por numerosos invitados, abundando distinguidas y hermosas señoras y señoritas.

El discurso de apertura lo pronunció el alumno don Rafael Valera Gomez, oyendo muchos aplausos.

Terminó la primera parte con una interesante explicación de *Los sistemas astronómicos*, hecha por el alumno don Juan Ríos Sarmiento, y otra de *La Luna*, por don Eduardo Rojas Gonzalez.

Los alumnos don Matías Narro y Martinez, don Martín Sayago Sayago, don Francisco Vazquez García y don José de la Cuadra García explicaron con minuciosos detalles las proyecciones que sobre un lienzo daban clara idea de monumentos, paisajes y costumbres.

Así se estudió:

De Paris á los Alpes, de Milán á Pissa, de Florencia á Roma y El Vaticano.

En la tercera parte el alumno don Juan Parody Mena explicó varios bosquejos de la Catedral de Sevilla, que iban apareciendo en el lienzo y algunos apuntes del Alcázar fueron explicados por don Miguel Lopez Durendes.

Concluyó esta parte del programa con un gracioso monólogo titulado *Genialidad*, que dijo con mucha desenvoltura y expresión el joven y estudioso alumno don Ramón Gonzalez de Sicilia de la Córte, que fué muy aplaudido.

El autor del monólogo, que es un ingenioso escritor, fué muy felicitado por las personas que le conocian, pues está escrito con vena fluida y chispeante.

La banda del regimiento de Granada, dirigida por el inteligente maestro señor Serra, tocó en los intermedios el final de la ópera *Un ballo in maschera*, una fantasía de *Aida* y unos valses de Waldteufel.

La velada terminó con una sesión de cuadros disolventes, casi todos grotescos, muy bien preparados, que causaron las delicias de la *gente menuda* y promovieron francas y ruidosas carcajadas.

La lluvia pudo deslucir la fiesta, porque á las nueve y media llovió copiosamente y los concurrentes tuvieron que refugiarse en las galerías del patio; pero pasado el chubasco, reanudóse la fiesta, terminando despues de las doce de la noche.

Ha resultado brillante y de ella muy satisfecho puede estar el señor G. Sicilia y el cuadro de ilustrados profesores del Colegio. Los alumnos demostraron bien las provechosas enseñanzas que reciben.

Despues de la velada el señor G. Sicilia obsequió á sus íntimos con un espléndido *lunch*.

Mercados nacionales

Aceites

En Jaen, á 44.

En Aragón: Zaragoza, de 112 á 120 pesetas el hectólitro; Huesca, 108 á 115.

En Valladolid, á 68 reales arroba.

En Barcelona, escasas transacciones y embarque; se cotizan:

Andaluces, apeado ó cuajado, de 69 á 70 pesetas los 100 kilos.

Andaluces, buenos, de 104 á 105 idem, idem.

Idem inferiores cuajado, de 95 à 96 idem, idem.

Ampurdan, bueno cuajado, de 100 á 103 idem, idem.

Ribera del Ebro, cuajado, de 106 á 107 idem, idem.

Lérida, nuevo, bueno cuajado, de 105 á 120 idem, idem.

Bajo Aragón, superior, cuajado, de 114 á 120 idem, idem.

Coco primero, blanco cuajado, á 73 idem, idem.

Sésamo primera, cuajado, de 98 á 100 idem, idem.

Trigos

En Valladolid, de 48'50 á 49'20 las 94 libras.

Medina del Campo, de 48'75 á 49'25.

En Salamanca, los candeales, á 52 reales la fanega.

En Palencia, de 46 á 48'50.

En Burgos, desde 47 á 48'75.

En Aragón se han vendido: de 28'24 á 32'69 el quintal métrico, en Zaragoza; en Huesca, de 28 á 29; en Teruel, de 25'80 á 28'40.

En Cadiz, los mercados encalmados y con tendencia al alza por escasez de existencias.

En Jaen, á 50 reales la fanega.

En Archidona, de 57 á 58, con 2.500 fanegas disponibles.

En Sevilla, desde 56 á 51.

El suceso de anoche

Hasta tanto no trascurran las 24 horas de la muerte y se practique la autopsia al cadaver de Francisco Gonzalez Martinez, (a) *Campana*, no podrá saberse si su muerte fué debida á un accidente casual ó á un homicidio.

Que hubo reyerta entre el *Campana* y los tres sugetos que estuvieron con él bebiendo en la taberna de Francisco Perez Caro, es indudable. Lo que la diligencia de la autopsia ha de poner en claro, es si el *Campana* resbaló por el estado del piso, que se hallaba mojado á causa de la lluvia, ó cayó por el golpe recibido con el ladrillo que le tirara uno de los que con él reñian.

El señor Morales inspector de ronda practicó anoche las oportunas diligencias en averiguación de los sujetos que acompañaban al *Campana* y domicilio de los mismos.

Todos ellos son taponeros.

Esta mañana se presentó en casa del inspector señor Morales uno de los sugetos que estuvieron con la víctima bebiendo en la plaza de Churruca, llamado Manuel Moriña. Fué conducido á la prevencion civil donde quedó incomunicado.

Esta tarde se presentó tambien en casa del señor Morales el llamado Ricardo Merced.

Queda solamente por capturar al sujeto llamado Juan conocido por el *Rubio*.

Parece confirmarse que la muerte del desgraciado *Campana* fué motivada por un ladrillazo que en la lucha le arrojó uno de los contendientes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de Creta

París 23, 9-15 m.

Vuelve á complicarse la cuestión de Creta.

Los insurrectos disparan contra los buques europeos.

Los musulmanes están resueltos á combatir la autonomía de la isla y se opondrán á que salgan de ella las tropas turcas.

Los griegos lamentan haber abandonado el territorio.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los yankées

Madrid 23, 9-25 m.

Telegrafian de Washington diciendo que han celebrado una conferencia los señores Mills (senador), y Mac Kinley, quienes hablaron extensamente de Cuba.

Mr. Mills declaró en el Senado que cuando Mac Kinley reciba informes de Mr. Calhoun, se adoptarán medidas importantes.

Recomendaráse á España que reconozca la independencia de la isla de Cuba.

Los súbditos yankées residentes en Cuba y que se encuentran en precaria situación se calcula que serán unos 1.200.

Ha sido puesto en libertad el súbdito americano Gordi, ordenándosele que salga inmediatamente de la isla.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 23, 9-55 m.

El señor Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones:

«La exaltación de las personas en el conflicto pendiente abrirá paso á la reflexión.

»El señor Sagasta es el primer interesado en que así suceda.

»Le conviene ir al Parlamento para desvanecer los cargos que se le hacen de Washington.»

Rechaza el señor Romero Robledo la especie de que sea política la cuestión que se debate, añadiendo que esto implicaría el reconocimiento de que las minorías podrian imponer los cambios de ministros.

Dice que el mismo derecho tendrian las mayorías, no asistiendo al Parlamento, en el caso de que se diera satisfacción á las intransigencias de las minorías.

En los actuales momentos es improcedente la crísis.

Aplaude los juicios de los señores Navarro Reverter, Lopez Dominguez y Sagasta, expuestos ayer.

Los presupuestos

Madrid 23, 10-30 m.

La *Gaceta* publica el plan de presupuestos para 1897-98.

Además de las reformas telegrafiadas ayer, se suprimen las patentes especiales de alcoholes.

En su equivalencia, el gobierno aumentará la cuota industrial á los expendedores.

Los ferrocarriles, tranvías, riperts y carruajes que recorran trayectos fijos y hagan servicio permanente, quedan sujetos al impuesto del 5 por 100 de las tarifas de viajeros, derogándose las exenciones vigentes.

El pormenor de gastos es el siguiente:

Casa real, 9.250.000 pesetas.
Cuerpos colegisladores, 638.085.
Deuda pública, 419.733.792.
Cargas de justicia, 1.585.446.
Pasivos, 58.699.730.
Presidencia, 1.013.466.
Estado, 4.739.387.
Gracia y Justicia. Obligaciones civiles, 13.706.105. Eclesiásticas, 40.853.948.
Guerra, 142.120.395.
Marina, 28.344.990.
Gobernación, 27.520.569.
Fomento, 79.446.305.
Hacienda 16.109.441.
Gastos de contribuciones y rentas, 28 millones 222.212.
Colonia de Fernando Póo, 875.000.

Se emitirán obligaciones al 5 por 100 y á seis meses fecha, por cantidad suficiente para cangear las que vencerán en 30 de Junio y cuyo valor asciende á 457.346.000 pesetas.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 10-30 m.

Todos los periódicos reconocen la gravedad de las circunstancias actuales, reflejando la ansiedad con que se aguarda una solución.

El Imparcial lamenta que ante la perspectiva de una crisis se desatiendan otros asuntos de mayor trascendencia.

Mientras nos preocupamos de los efectos de un lamentable arrebato aquí ocurrido en el Senado, en los Estados Unidos Mac Kinley se decide por la independencia de Cuba.

Los yankées prepáranse á reconocer la beligerancia de los rebeldes y el gobierno español tolera en la Habana actos reñidos con la dignidad nacional.

(Se refiere á la inspección ocular que el comisionado de los Estados Unidos ha hecho en la carcel de Guanabacoa.)

Habiendo tantos y tan hondos motivos de crisis si el señor Cánovas cayera por la causa de que ayer se hablaba, era preferible que las cosas siguieran como hasta aquí.

—*El Liberal* opina que el jefe del gobierno piensa en todo menos en abandonar el poder por los motivos en que se quiere fundar la crisis.

En último término se resolvería ésta con la salida de Tetuan, pero si los ministros influyen para decidirle á que continúe, el señor Cánovas irá á las Córtes aceptando todas las consecuencias y el gobierno despues de aprobadas las leyes vigentes suspenderá las sesiones.

—*El Globo* dice que desvencijado y ruinoso el armatoste ministerial se ha deshecho al primer encuentro.

Ya no es un ministerio, sino un montón de ministros.

Son las actuales horas solemnes y los liberales dispuestos están á cumplir con su deber.

—*El País* afirma que el régimen parlamentario está muerto.

«Muertos están—dice—los derechos nacidos al calor de la democracia triunfante en Alcolea. Derramemos una lágrima á su memoria.»

La venta de Cuba

Un telegrama importante. Impresiones trascendentales.—Comentarios

Madrid 23, 10-40 m.

El Nacional publica un telegrama de Londres que trascribe otros recibidos de Washington.

Dicen estos que Mac-Kinley y otros políticos americanos importantes creen que Sagasta será poder antes de un mes y que acabará la guerra de Cuba, ya vendiéndola á los Estados Unidos, ya proclamando la independencia de la isla mediante una indemnización garantizada por el Tesoro norteamericano.

Créese en Londres que el gobierno español sabe todo esto.

El diario conservador comenta el anterior telegrama y dice: no se trata del interés del partido ni de conservar ó perder el poder.

Trátase de que los Estados Unidos viven en el equívoco y prefieren la vara de medir de Sagasta á la espada de Cánovas.

Por esto ha sido acogida con entusiasmo en la República americana la idea de que el señor Sagasta presidirá el gobierno antes de un mes.

Tambien allí aplauden el discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión de las minorías y recuerdan con fruición que el jefe de los liberales formó parte de aquel gobierno que pensó en la venta de Cuba.

Esta es la verdad desnuda.

«Por la conducta del señor Sagasta, añade *El Nacional*, votó la beligerancia el Senado yankée y ella hizo vacilar á Mac-Kinley.

Todo esto tendrá la nación que agradecer á la lijereza del señor Sagasta en los días de pruebas para el porvenir de España.»

Los silvelistas.—Opinión de "El Tiempo"

Madrid 23, 11 m.

Los silvelistas (senadores y diputados) se reunirán mañana en el Senado.

El Tiempo sintetiza la situación política, afirmando que el duque de Tetuan dejará de ser ministro, saliendo además otros miembros del gabinete.

La crisis se fundará en una razón politica cualquiera.

A cambio de la crisis conseguirá el señor Sagasta que los liberales no extremen la oposición.

De Cuba

Madrid 23, 1 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros mataron nuestras tropas 38 rebeldes, entre ellos uno titulado comandante, é hicieron un prisionero, titulado capitan.

En nuestras filas hubo 20 heridos.

Se han presentado nueve insurrectos mas.

La cuestión política

Madrid 23, 1-15 t.

Celébranse muchos cabildeos entre los prohombres políticos.

Respecto á la cuestión política se opina generalmente que el señor Cánovas sostendrá á todo trance al duque de Tetuan en el gabinete, aunque las minorías se abstengan de concurrir á las Cámaras.

Entonces se creará una situación dificil, puesto que los problemas pendientes se tratarán sin el concurso de las minorías.

El señor Cánovas se encuentra ahora mismo en Palacio.

Las casas de los personajes políticos se ven muy concurridas, abundando los comentarios.

Predomina la creencia de que el señor Cánovas, antes que ceder á las exigencias de las minorías, abandonará el poder.

Los ministeriales.—No hay crisis

Madrid 23, 3-30 t. (Urgente.)

Ministeriales autorizadísimos extrañan que el señor Sagasta no haya telegrafiado á los Estados Unidos rectificando la especie que se le atribuye de que el ejército no ocupa en Cuba mas territorio que el que pisa.

Los señores Pidal y Cánovas han celebrado una conferencia, mostrándose ambos acordes.

En la conferencia se han leido precedentes de varios gobiernos que han aprobado leyes sin el concurso de las minorías.

En este supuesto el señor Cánovas parece decidido á llevar este acuerdo al Consejo de ministros.

Además, cuando se aprueben las leyes en proyecto, será llegado el caso de plantear la cuestión de confianza.

Si las minorías insisten en su retraimiento los mismos ministeriales entienden por terminada la cuestión Comas-Tetuan, no se deben dar reparaciones, aunque entiendan otros lo contrario.

Todo puede ocurrir menos un cambio de política, que sería inconveniente en estos momentos en que se dice al señor Sagasta partidario de la independencia ó de la venta de Cuba.

Pudiera, en último caso, ocurrir una crisis parcial en el gabinete, pero todo lo que se hable de cambio de política es completamente infundado.

Supondría esto que el gobierno da la razón á los yankées de acuerdo con el señor Sagasta para que este ocupara el poder en el plazo de un mes.

Repito, y esto como impresión personal mía, que nada hay de cambio de gobierno, acaso una crísis parcial.

Los liberales.—En casa de Sagasta

Madrid 23, 4-30 t. (Urgente.)

El señor Sagasta califica de indigna calumnia los telegramas de Washington considerándolo partidario de la venta ó independencia de Cuba.

Censura duramente á los ministeriales por aprovecharse de esta clase de política.

En casa del jefe del partido liberal hay extraordinaria concurrencia. Sagasta muéstrase impenetrable y aunque muchos intentan conocer sus opiniones sobre los sucesos que van desarrollándose nadie ha conseguido que hable.

Entre los fusionistas se acentúa la creencia de que el gobierno se presentará á las Cortes para esplicar lo ocurrido.

Los íntimos del señor Sagasta contestando á las apreciaciones que sobre la conducta de éste hacen los ministeriales sostienen que el jefe liberal considera innecesaria la rectificación de los conceptos espuestos en la primera reunión de la minoría liberal respecto de Cuba, porque se trata de declaraciones hechas en privado y por consiguiente carecen de autoridad para que en los Estados Unidos júzguenlas motivo que justifique la actitud de ciertos elementos yankées.

La beligerancia.—La política

Madrid 23, 5-20 t. (Urgente.)

Telegramas de Lóndres dicen que se acentúa la creencia de que la Cámara de representantes de Washington no aprobará la proposición referente á la beligerancia.

He hablado con el presidente del Senado acerca de la cuestión del día.

El señor Elduayen supone que el Consejo de ministros acordará que el gabinete se presente en la alta Cámara sin modificación alguna.

Niega el señor Elduayen que el incidente entre los señores Comas y duque de Tetuan tenga ningun caracter político.

Banquete escolar

Madrid 23, 5-45 t. (Urgente.)

Se ha celebrado un banquete escolar en los Viveros, resultando animadísimo.

Leyéronse cartas del coronel Cirujeda y del alcalde de Madrid, excusando su asistencia.

Tambien se leyó un telefonema de muchos estudiantes de Madrid adhiriéndose al entusiasmo de sus compañeros.

Una opinión sensata

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

Ministeriales conspicuos sostienen que si el señor Cánovas hubiera aceptado la dimisión del duque de Tetuan en el momento de ocurrir el incidente del Senado, la cuestión estaría ya resuelta y el duque encargado nuevamente del departamento de Estado

Antes del Consejo

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

Antes de las cinco ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar los ministros el duque de Tetuan lo hizo sonriente y bromeando con los periodistas.

Uno de los consejeros á las repetidas preguntas de los representantes de la prensa dijo:

«Creo que nada pasará; el gobierno tiene la confianza de la Corona y las minorías no tienen razón.»

Los ministros han pedido el coche para las seis; prueba de que el Consejo será breve.

Toros en Madrid

Madrid 23, 5 t. á 6-45 t. (Urgentes.)

La corrida anunciada para hoy no ha despertado gran interés en la afición.

Al empezar la corrida solo están ocupadas la mitad de las localidades de la plaza.

Alternan los diestros Mazzantini, Fuentes y *Bombita*.

El primer bicho que sale del chiquero tiene por mote

Granadillo

Pertenece á la ganadería del señor Ibarra.

Aguantó seis varas y mató un caballo.

Entre Galea y Tomás Mazzantini clavan dos pares y medio regulares.

Don Luis, para deshacerse de su rival, emplea una aceptable faena, compuesta de breves pases, un pinchazo, una estocada buena y un descabello á pulso.

Gastador

De la ganadería de Otaolaurruchi, lo mismo que los cuatro que quedan.

Fuentes le pasa de capa de modo admirable.

El bicho mató dos jacos y aguantó dos picotazos.

Adornado con cuatro pares de rehiletes, pasó á entendérselas con Fuentes.

Este trastea con algun movimiento y atiza media estocada ladeada, luego media buena, despues un pinchazo y por último una estocada contraria.

Dificultoso

Así se llamaba el lidiado en tercer lugar, que salió del chiquero con muchos pies.

En seis ocasiones probó el hierro.

Primito y *Ostioncito* cumplen con cuatro buenos pares.

Bombita encuentra al bicho receloso, y despues de algunos pases, entra á matar, dejando una estocada atravesada. (Aplausos en broma.)

Edición de hoy 24

Revista médica de la semana

El niño.—Consejos á las madres

Difícil lucha la que tenemos que sostener los médicos á la cabecera de una cuna sobre la que bate sus alas el angel de la muerte. Muchas veces, se nos ocurre pensar cuantas enfermedades incurables hubieran evitado un buen régimen y una higiene algo rigurosa, y cuantas lágrimas ahorrarian á las madres unos buenos consejos que las hicieran olvidar preocupaciones que corren como verdades inconcusas. Un especialista de mucha fama, mi amigo querido el doctor Tolosa Latour, ha intentado por muy diversos medios vulgarizar el conocimiento de la higiene de la niñez. Hoy vengo á intentar lo mismo, procurando hacerlo en el menor número posible de palabras.

Mis consejos, nacidos de una experiencia de quince años, en su mayor parte dedicados á la especialidad de enfermedades de los niños, nada valdrían acaso si no fueran el reflejo fiel de las opiniones de los especialistas mas eminentes. Y vamos á entrar en materia, por una de gran importancia: la alimentación en el primer año de la existencia. Estamos en plena primavera, y cuando la vida parece sonreir, anuncia á las madres, para que no todo sea alegría, esas enfermedades de los niños, esas dispepsias, gastro-enteritis, cólera infantil, y diarreas de diversas índoles que tantos niños matan, y que muchas veces se pueden evitar con un buen régimen de alimentación.

Lo primero que deben tener presente las madres es que desde el sétimo al octavo día, despues del nacimiento, el niño gana próximamente una onza de peso por dia hasta el quinto mes; desde el quinto mes en adelante algo menos, siendo el aumento en tal proporción que si el niño al nacer pesaba por ejemplo ocho libras, al quinto mes pesará doble, y triple al cumplir el año, ó sea 24 libras. Si el niño no aumenta de peso, en la proporción dicha, si enflaquece, no esperad que se presente una enfermedad quizás incurable; llevad el hijo de vuestro corazón al médico, y él, facilmente, á poco que se fije, como sea práctico, descubrirá la causa, tal vez una pequeñez, suficiente, sin embargo, á la larga para desarreglar la máquina infantil, tan delicada y tierna.

El niño, hasta cumplido el año, no debe tomar mas alimento que leche; las sopas, papillas, etcétera, ni le nutren ni le sostienen. Unicamente se consigue con ellas hacer trabajar á su estómago mas de lo conveniente, producir indigestiones y empachos repetidos, que luego se procuran corregir con purgantes, concluyendo por dejar convertido el tubo digestivo del niño en una especie de embudo por donde pasan los alimentos sin digerirse, empujados por un purgante, ó arrastrados en fuerzas de lavativas, y el resultado final no hay para qué decirlo.

¿Mas cómo se ha de alimentar el niño durante ese largo año? Con biberon exclusivamente, *nunca*; con el pecho exclusivamente, tampoco. Darle solo biberón es como mantener á una persona nada mas que con carne, prohibiéndole todo otro alimento; alimentarlo con el pecho es algo así como querer que pueda vivir un hombre comiendo tan solo verduras; aquélla es demasiado fuerte, éstas son demasiado flojas, unas y otras alternadas y mezcladas son necesarias para poder vivir en salud. Ahora bien, el hijo como el padre, y como la madre, necesita un régimen mixto, un alimento fuerte; la leche de cabra ó vaca, y un alimento mas endeble, el pecho. Alimentar vuestros hijos de este modo y criareis niños robustos, y vosotras no enfermareis, no os matareis creyendo que en fuerza de mamar mucho, el sér que tanto amais se nutre mas.

Quedamos, pues, en que el niño, durante su primer año no debe tomar mas alimento que leche y que esta no debe ser exclusivamente de su madre, ni exclusivamente de vaca por ejemplo, sino que debe tomar de las dos porque, como dice el refran, «perdices todos los días cansan á cualquier estómago», lo mismo el del padre, que el del hijo. Otro día os diré el método que se debe seguir en esa alimentación mixta de leche, que es la *única sana* para el niño hasta que cumpla un año.

—

Mal se anuncia para la salud pública el próximo verano. Los bruscos cambios de temperatura que venimos sufriendo han dado lugar á pulmonías catarrales, agudizaciones en los reumáticos, fluxiones, y sobre todo á innumerables catarros intestinales, tan generales y extendidos que han sido

bautizados con diversos nombres que demuestran el buen humor y la gracia de nuestro pueblo. Como si estos males fueran pocos, hace no pocos estragos la viruela que amenaza hacerse epidémica, mereciendo que nuestras autoridades tomen medidas de rigor para que se evite en lo posible con la vacuna. Tambien se ha extendido mucho entre los niños la tos ferina ó convulsiva.

ROMUALDO G. FRAGOSO
Especialista en enfermedades de los niños.

Higuera junto á Aracena

Una comision de vecinos de Higuera junto á Aracena (provincia de Huelva) ha estado en nuestra redaccion, manifestándonos que no es cierto que en las elecciones de dicho pueblo hayan vencido los fusionistas á los republicanos y conservadores coaligados.

Por el contrario, los fusionistas han luchado unidos á los carlistas y á varios que se llaman republicanos, pero que han sido expulsados de dicho campo por traidores á la idea.

Nuestros visitantes nos hablaron de chanchullos, coacciones y violencias, citando nombres de quienes, segun ellos aseguran, han pasado por encima de las leyes para sacar triunfante su candidatura.

Los verdaderos republicanos de la Higuera son, en su mayoría, honrados trabajadores en corcho y aseguran que han votado solo en unión de algun conservador, pero sin coalicion previa y solo por estimar unos y otros que los candidatos por quienes votaban eran personas honradas, que es lo esencial para el pobre.

Ultimamente, nos manifestaron que han sido despedidos de alguna fábrica varios operarios, por no votar la candidatura que se les imponía, y que los fusionistas han triunfado solo por doce votos en un colegio y por uno en el segundo, siendo solo lo que se ha llamado gran mayoría de votes.

EL CRIMEN
de la plaza de Churruca

Como digimos en la anterior edición, ayer se presentaron en casa del inspector de policía don Mariano Morales, dos de los individuos que estuvieron bebiendo con el desgraciado Francisco Gonzalez *Campana* en la taberna de la plaza de Churruca, número 10.

Estas presentaciones obedecían á las pesquisas hechas por el mencionado inspector la misma noche de ocurrir el hecho.

En primer lugar la madre de Manuel Moriña se personó en la casa del inspector, prometiéndole que en el momento en que su hijo se presentara en su casa, ella misma lo llevaría á su presencia.

A las tres de la tarde lo efectuó, y como ya hemos dicho, quedó recluido é incomunicado en la prevención civil.

Al ser interrogado dicho sugeto dijo haber estado bebiendo la noche del suceso con los individuos citados y que al salir del establecimiento de bebidas cuestionaron el *Campana* y Juan Ramos, conocido por el *Rubio*, sin que presenciara la muerte de aquél, porque al principiar la cuestión, él se separó del grupo.

Ricardo Merced Parch, que [illegible] tiene 41 presentado despues, es casado y [illegible] años de edad, declaró tambien ser de los que componian la reunión del *Campana*.

Dice que éste le dió un empujón, dejándole caer al suelo, y que al ver esto el citado Ramos cogió un ladrillo, tirándoselo al Francisco y dándole en la cabeza. Entonces vió caer al agredido y sin sospechar las terribles consecuencias que el ladrillazo podría tener, pues creyó que al quedar en el suelo el *Campana*, era motivado por su estado de embriaguez, se separó del grupo, yéndose á la calle de la Sorda núm. 18, donde entre diez y once de la misma noche se le presentó el *Rubio* diciéndole:

«Estoy perdido; le he dado una pedrada, y creo que lo he matado.»

Se espera que el *Rubio* caiga en poder de la policía, que le sigue la pista muy de cerca.

Los detenidos pasaron anoche incomunicados á la carcel á disposición del juzgado que entiende el asunto.

Hoy le será practicada la autopsia al desgraciado Francisco Gonzalez.

Por lo que dejamos apuntado, parece haber desaparecido el misterio con que en un principio aparecía el suceso de la plaza de Churruca.

Bibliografía

"Historia del Excmo. Ayuntamiento de la muy noble, muy leal, muy heróica é invicta ciudad de Sevilla", por don Joaquin Guichot y Parody.—Un volúmen en cuarto mayor, de 397 páginas.—Tipografía de "La Región". Sevilla MDCCCXCVI.

El primer tomo de esta obra, escrita en cumplimiento de acuerdo capitular del municipio hispalense, abarca un período de casi trescientos años: desde 1248 á 1516, ó lo que es igual, desde Fernando III hasta Carlos I.

No es el autor de este libro un autor novel, una esperanza de las letras, como suele decir la benévola amistad; es una realidad de valor inapeciable, y poco trato habrá tenido con las letras de molde quien no lo sepa. Cronista oficial de Sevilla y su provincia, académico preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, catedrático, por oposición, en la Escuela de ingenieros industriales y en el Instituto provincial, periodista infatigable desde el año 48, autor dramático, novelista, crítico, traductor, historiador, dibujante... ¿Quién no habrá tenido muchas veces ocasión de apreciar por si mismo las relevantes dotes de este escritor enciclopédico y fecundísimo?

No hay, pues, para qué hablar del hombre, sino de su obra, y ver si ésta es digna de la justificadísima fama de erudito y docto que goza su autor; conclusión á la que nos llevará como por la mano una breve reseña analítica del libro.

Una introducción, trece capítulos y dos curiosos y estensos apéndices, componen este primer volúmen.

La introducción, breve, pero necesaria, redúcese á historiar sucintamente los cargos municipales durante la dominación romana, ya que Hispalis, como *Colonia* ó *municipio de derecho Itálico*, tuvo Asambleas populares y *Curia* ó senado municipal.

La Asamblea, dividida en tribus ó curias, elegía los Dunviros, Ediles y Cuestores; el pueblo los diez miembros (*Decuriones*) que constituian la curia ó concejo de la ciudad.

Había tambien otros cargos municipales, como los de Censor, Defensores, Perfectivigilans, especie de bomberos, y Aquilices que cuidaban del riego de las calles.

Invadida la ciudad por los vándalos desapareció el régimen municipal, que no vuelve á reaparecer hasta la concesión de los fueros de Toledo otorgada á la ciudad por el rey santo; porque ni los suevos, ni los vándalos al reconquistar la ciudad en 421, ni los suevos al arrojarlos de ella nuevamente, ni los visigodos que expulsaron á los suevos se cuidaron jamás de asuntos municipales con sujeción á principios de equidad, ni los árabes que derrotaron á los visigodos tenían en cuenta otros principios ni otros derechos que los excesivos otorgados á su Cadís ó Al-Cadís.

Por eso la historia municipal de Sevilla puede afirmarse, con verdad, que no empieza hasta el año de 1248, ó, mejor todavía, hasta la concesión de los *Fueros de Toledo*, enteros y aumentados, hecha á Sevilla por Fernando III, de acuerdo con su hijo el infante don Alfonso, y con los Ricos-omes de su corte, inmediatamente despues de la reconquista; aunque debieron perderse los traslados que mandó traer á Sevilla el Santo Rey, puesto que, dice Ortiz de Zúñiga, (*Anal, ecles. y sec. de Sevilla*), en el año 1256, nuestra ciudad envió á la de Toledo, á Diego Alfonso, su Alcalde Mayor, á que pidiese otra copia, la cual se le dió auténtica.»

A partir de esta fecha la *Historia del Ayuntamiento de Sevilla*, escrita por el señor Guichot, es completísima, y tan exacta como verídicos los documentos fehacientes que la comprueban, debidamente autorizados, y en su mayor número, coexistentes con los hechos referidos.

Fiel, docto, imparcial, narrador ameno, claro en el decir, justo en el apreciar, perito en ciencias históricas, y disponiendo de cuantos documentos necesitaba para escribir la suya, el señor Guichot lo ha hecho tan á satisfacción de todos los amantes de este género de estudios, que no habrá, estoy bien seguro de ello, quien no piense lo mismo que yo, al leer el primer volúmen de la obra del erudito historiador hispalense, imaginando, no sin fundamento, que han de ser dignos de este primero los tomos que le sigan:—Acertadamente procedió el Ayuntamiento de Sevilla al encomendar esta obra á quien tan habil y discretamente ha sabido desempeñarla.

Dignos de pláceme son tambien cuantos han contribuido á la empresa, pues hasta la impresión y encuadernación de la obra, corresponden al mérito del contenido y á la esplendidez de la corporación municipal que la edita, para distribuirla «entre los ayuntamientos de todas las capitales de España, pueblos de esta provincia, principales Bibliotecas, Archivos, Academias Científicas y Literarias y centros docentes de la Nación.»

El señor Arredondo, autor de la proposición para que se escribiese este libro, y los señores Vargas Machuca, del Rey y Lasso de la Vega que dictaminaron favorablemente lo propuesto, merecen bien de los amantes de las letras sevillanas.

Reciban todos un sincero aplauso de

M. MONTI.

Noticias locales

Muy en breve será firmado el nombramiento del coronel que ha de mandar esta zona militar, que en la actualidad se encuentra vacante.

[illegible] ...terna del Campo don Mariano [illegible] Perez, ha salido [illegible] dicho pueblo con varias sacas de harina, destinad[as] á socorrer á los pobres de aquella población.

Las fiestas del Corpus en Alcalá de Guadaira prometen estar este año tan animadas como las anteriores. Probablemente para dicha fecha actuará en la inmediata villa una compañía teatral.

Se encuentra en Sevilla el jefe la casa de banca Sundheim y compañía, de Huelva, don Adolfo Rey.

Parece concertada la boda entre un distinguido *sportman*, que tiene dos hermanos que militan en distintos partidos politicos, hijos los tres de un opulento labrador en un pueblo de la provincia, con una bella señorita de esta capital, hija de un difunto naviero.

El señor don Antonio Lopez Azme ha donado al reverendo padre guardian de los capuchinos una preciosísima reliquia de cristal de roca, conteniendo una esquirla de hueso de Santa Rufina, que perteneció al cardenal Tarascón; y con destino á la biblioteca del convento ha enviado el señor Rodriguez Marín al mencionado religioso las obras de San Francisco de Asis y de San Antonio de Padua, curioso ejemplar muy apreciado de los eruditos.

A las nueve y media de anoche parte de la cañería que conduce el agua de Carmona, reventó cerca del sitio conocido por Alcantarilla de las Madejas.

Avisado el arquitecto señor Saez y llavero señor Montanche, fueron al lugar donde existía la rotura y dictaron varias disposiciones para atajar el agua y evitar que el vecindario que se surte del manantial de Carmona quedara mañana sin tan preciso líquido.

En dicho sitio se personó el Alcalde señor R. de Rivas, con objeto de informarse de lo ocurrido.

Para festejar el resultado de la subasta del arriendo de consumos de esta capital, celebraron ayer un almuerzo en los altos del restaurant de las Delicias los empleados de las oficinas de la empresa arrendataria.

El administrador don Agapito Gomez, que no pudo asistir, estuvo representado por don Justo Mora.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad.

La animación fué constante.

El señor don Ramón Galindez envió cigarros habanos.

Al terminar el almuerzo se dirigió un telegrama de felicitación al señor Limón, principal accionista de la empresa.

Ahora que se está recomponiendo el tablado de la Plaza Nueva, pudiera muy bien el encargado ó director de los trabajos cuidarse, ya que no de reducir las proporciones exageradas que alcanza, al menos de instalar las escalinatas de un modo simétrico.

Decimos esto porque se ha acercado á nuestra redacción un ex-concejal, para manifestarnos que dichas escalinatas, segun van los trabajos, quedarán emplazadas en el mismo sitio.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Recepción.—Manifestación

París 23, 5-15 t.

Anoche se celebró en la residencia del Nuncio recepción diplomática, que resultó brillante.

Asistieron la esposa é hija de Mr. Faure, el cardenal Richard, la plana mayor del clero, los embajadores y multitud de señoras.

Hoy, vigésimo quinto aniversario de la Comune, preparan los socialistas una manifestación en el cementerio del Pere Lachaise.

La policía impedirá que se formen grupos y se pronuncien discursos.—*Rigalt.*

Los socialistas franceses.—Incendio en un barco

París 24, 12-20 madrugada. (Urgente.)

A las dos de la tarde los socialistas llevaron coronas con dedicatorias al hecho de 1871, al cementerio del padre Lachaise, depositándolas en la tumba de los federados.

No ocurrió incidente alguno, pues el único preso que hizo la policía lo fué por insultos á dicha fuerza.

Telegrafían de San Petersburgo, que se ha incendiado el vapor *Somolef*, que hacía la travesía de Cazan á Nidjivord y conducía 60 pasajeros.

A consecuencia del siniestro ha habido tres muertos y muchos heridos.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

La corrida de toros

(CONCLUSIÓN)

Madrid 23, 6-30 t.

Curioso

Arremetió cinco veces á los picadores y mató un caballo.

Entre Tomás y Galea le adornan el morrillo con tres pares regulares.

Mazzantini, con mucha frescura, pasa de muleta y deja un pinchazo caido.

Más pases y media estocada buena á volapié. (Aplausos.)

Gorrero

Cinco veces le tentaron la piel, demostrando el bicho poco poder.

A petición del público toman los palos Fuentes y Mazzantini.

El primero deja uno bueno al cuarteo y medio trasero, al repetir en su turno.

Mazzantini clava dos pares delanteros.

Fuentes, despues de breves pases buenos y muy ceñidos, tumbó á la res de media estocada superior. (Ovación.)

Sábado

Cerró plaza y tomó seis puyazos, matando dos pencos.

Moyano y *Ostioncito* le parean superiormente siendo ovacionados.

Bombita da tres pases y un bajonazo, descabellando á la primera.

Resúmen

El ganado cumplió.

Los picadores, sin novedad.

De los de á pie, Moyano y *Ostioncito*.

Mazzantini y Fuentes bien.

Bombita desgraciado.

Los yankées

Madrid 23, 6-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

A consecuencia de las exigencias de Mrs. Lée y Calhoum para depurar lo ocurrido en Guanabacoa, protestaron los comisionados españoles.

El comisionado por el gobierno español, [señor] Congosto, ha consultado con el ministe[rio] [illegible] si debe asentir á las exigencias de Estados [illegible] yankees [illegible] ...fiado extensamente Mr. Calhoum ha telegra[fiado] [illegible] á Mr Sherman.

Témese que ocurran nuevos conflictos.

De política

Madrid 23, 7-45 n. (Urgente.)

El acuerdo del Consejo de ministros de presentarse á las Córtes sin variación en el Gabinete ha excitado mas á los liberales.

Los círculos politicos están muy animados.

Los liberales dicen que no variarán de conducta.

Anúnciase una importante reunión de liberales.

Los silvelistas volverán á las sesiones para formular protesta al *bill* de indemnidad.

Del Consejo

Madrid 23, 8 n. (Urgente.)

El Consejo de ministros terminó con el acuerdo de presentarse mañana á las Cámaras, haciendo el señor Cánovas las oportunas declaraciones.

Todos los ministros han declarado que no hay motivos de crisis.

Por lo mismo, el gobierno no puede dejarse imponer por las minorías.

Muerte de un cabecilla

Madrid 23, 10 n.

Telegrafían de la Habana, asegurando que los rebeldes han dado muerte al cabecilla Perico Díaz, en las inmediaciones de Cienfuegos, porque aquéllos querían presentarse, impidiéndolo el interfecto.

La noticia ha producido gran satisfacción en la Habana, porque revela el estado de la insurrección, sostenida por varios cabecillas contra la voluntad de las fuerzas que les acompañan.

Actitud de los yankées

Madrid 23, 10-15 n.

Dicen de Nueva York que se habla allide que los ministros están en desacuerdo respecto á la cuestión cubana.

Los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Marina, se oponen á una política agresiva para España, porque opinan que la ruptura de relaciones conduciría al país á adoptar el patrón de la plata, que era el programa del candidato opuesto á Mac-Kinley.

Carreras de caballos

Madrid 23, 10-30 n.

Se han celebrado las carreras de caballos con la animación de costumbre.

Las carreras han sido cuatro y las han ganado:

La primera, *Mahonia*, de Aguilar.

La segunda, *Lindoro*, de Rodriguez.

La tercera, *Valkirie*, del conde de Mejorada.

La cuarta, *Padlok*, del marqués de Villamejor.

El discurso de Sagasta

Madrid 23, 10-45 n.

La Epoca reproduce el telegrama de nuestro representante en Washington, diciendo que á Mac-Kinley le ha impresionado el discurso del señor Sagasta, haciéndole creer que éste vendería á Cuba si fuera poder ó aceptaría la independencia de la isla mediante una indemnización.

Los liberales oponen á esto la manifestación del corresponsal del *Standard* hecha en nombre de Mr. Taylor, representante de los Estados Unidos en Madrid.

Declaraciones de un corresponsal

Madrid 23, 11-10 n.

El corresponsal en esta córte del *Standard* de Lóndres, y de *Le Temps* de París, ha declarado en el salón de conferencias del Congreso que estaba autorizado por el representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor, para negar terminantemente que el discurso pronunciado por el señor Sagasta el miércoles último en la reunión de las minorías de su partido haya influido para nada en la votación de la beligerancia ni en la actitud de Mac-Kinley acerca de dicho asunto.

Las palabras de Sagasta

Madrid 23, 11-25 n.

La Correspondencia reproduce las palabras textuales del señor Sagasta, que tanto se han comentado, y que dicen:

«Despues de haber enviado á Cuba 200.000 hombres y de haber gastado mil millones, resulta que, aun admitiendo que la mitad de Cuba está pacificada, que es mucho admitir, en la otra mitad solo poseen nuestros soldados el terreno que pisan.»

Respecto á la venta de Cuba, dijo el señor Sagasta que ni lo piensa, ni lo siente, ni lo ha dado á entender.

Y añadió que cuando termine el incidente de actualidad y con él el retraimiento de los liberales del Parlamento, opondrá su rotunda negativa en la Cámara á las invenciones de los enemigos de España.

La Unión Constitucional

Madrid 23, 11-50 n.

El marqués de Apezteguía ha reunido á los diputados y senadores cubanos pertenecientes al partido de Unión Constitucional, para cambiar impresiones acerca de los asuntos antillanos.

Seguirán reuniéndose frecuentemente.

Acordaron dirigir un telegrama al diputado don Santos Guzman, que se encuentra en Sevilla, de paso para Cuba, sintiendo verse privado de su presencia.

Acuerdos del Consejo

Madrid 24, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de ministros ha acordado, en caso de que no asistan los liberales á las Cámaras, aprobar los asuntos de gobierno que afecten á los ramos de Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar, prescindiendo de los presupuestos porque afectan al país contribuyente.

Despues se cerrarán las Córtes, plantcando la cuestión de confianza.

En caso de que la reina se la reitere al señor Cánovas, volverán á abrirse las Córtes para el mes de Noviembre.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 24, 12-20 madrugada. (Urgente.)

El señor Sagasta, conocido el acuerdo del Consejo de ministros, ha declarado que ni él ni las minorías liberales tienen por qué rectificar su conducta.

Extráñale que diga el señor Cánovas que no podía ceder á imposiciones cuando él le presentó una solución en forma que podía aparecer como de la inaciativa del gobierno.

Ultimas noticias

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

El directorio de exministros liberales ha ordenado á los vicepresidentes y secretarios de secciones y á todos sus correligionarios en ambas Cámaras que se abstengan de concurrir á las sesiones.

—El *Herald* afirma que en vista de que el consul yankée en la Habana, Mr. Lee, ha manifestado que los súbditos americanos pobres residentes en Cuba son unos 1.200, el gobierno de Washington pedirá un nuevo crédito para socorrerlos, por considerar insuficientes los 50.000 dollars destinados á este objeto.

—Guárdase absoluta reserva del discurso que ha de pronunciar hoy el señor Cánovas [al] presentarse á las Cámaras.

[illegible] que despues de las declaraciones que haga el [illegible] del gobierno pueAlgunos opi[nan] [illegible] de haber algunas sorpresas.

Telegramas de provincias

La corrida de Málaga

Málaga 23, 2-50 t. (Retrasado.)

La corrida anunciada para hoy en esta plaza, ha sido suspendida á causa de la lluvia.

Se verificará el día 30.

Al verificarse el encierro en la madrugada última, escapóse un toro, hiriendo á tres personas.

Una de ellas se encuentra en grave estado.—*Corresponsal*.

Martinez Campos

Barcelona 23, 3-20 t. (Retrasado.)

El general Martinez Campos continúa en Tella, en las posesiones del diputado señor Godo.

El general se niega á hablar de política.

Persiste en no ir á Madrid hasta fines de Junio mientras de él dependa hacerlo asi.

Niega importancia á la votación de la beligerancia en la Cámara yankée, creyendo que no perjudicará los intereses de España.

Desea permanecer exento de responsabilidad; pero si la patria necesitara su concurso, lo encontraría cuando lo creyera indispensable.

El señor Labra.—De consumos

Valencia 23, 5-30 t. (Retrasado.)

En el tren correo ha marchado á Madrid el diputado republicano señor Labra.

En la estación le han despedido varios amigos políticos y particulares.

Mañana marcharán á la córte el alcalde y una comisión de concejales de todos los partidos para gestionar la anexión á la capital de varios pueblos y la rebaja en el cupo de consumos.—*Cárlos*.

Toros en Huelva

Huelva 23, 6-15 t.

Con una tarde desagradable se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

Se han lidiado cuatro toros de la vacada de Arrayan, por los diestros Miguel Baez, *Litri*, y Calderón, acompañados de la cuadrilla del primero.

En la plaza habia escaso público.

Despues del despejo y cambiada la seda por el percal, aparece en la arena el

Primero

Tenía por mote *Verdugo*, y era de pelo castaño.

Tomó una sola puya del picador Chamorro y se declaró manso de solemnidad, por lo que fué condenado á la *parrilla*.

Entre *Cerrajilla* y Calderón colocaron dos pares de los de trueno.

El *Litri*, con terno verde y oro, dió solo dos pases y largó una buena estocada. (Ovación.)

Segundo

Atendía por el mote de *Carbonero* y llevaba *hábito* negro, albardao.

Crespo marró varias veces.

El bicho aguantó luego una buena del citado piquero.

Mogino chico y Antolín cumplen con tres buenos pares.

Litri brinda á don Mariano Vazquez y se dirige al toro.

Trastea con varios pases superiores, cambiados y de pecho, acompañados de ¡olés!

Cuadrada la res, se tira el diestro, dejando un pinchazo.

Mas pases y una estocada, acabando con un tercero descabello. (Palmas.)

Tercero

Ballestero, castaño, bragao.

Desde que salió se declaró manso.

El presidente ordena que le tuesten el morillo, de lo que se encargan *Cerrajilla* y Calderón, que clavan par y medio.

Empieza á llover.

Cambiada la suerte, empuña de nuevo los avios el *Litri* y brinda á don José García.

La faena de Miguel se compuso de varios pases aceptables, tres pinchazos, una estocada y un descabello. (Palmas.)

Ultimo

Gitano de nombre, y castaño bragao de pelo.

Una cogida

Al salir el toro, un aficionado, conocido por el apodo de *Estampio*, se arroja á la plaza, intentando dar el quiebro á cuerpo limpio.

No mide bien la distancia y es cogido y volteado.

La cogida fué aparatosa, produciendo gran sensación en el público.

Estampio resultó herido en la cara y en el muslo. Ambas lesiones son leves.

El improvisado diestro tiene además las contusiones naturales producidas por el porrazo al ser despedido.

Entre *Formalito* y Chamorro tientan la piel del bicho tres veces.

El público pide banderillas de fuego.

Antolin prende un par en un brazuelo. *Cerrajilla* deja uno regular y Antolin repite con otro.

Calderón, que actuaba de sobresaliente de espada, se provee de los trastos de matar, y despues de brindar á la presidencia, pasa de muleta con miedo para un pinchazo en el pescuezo.

El resto de la faena se compuso de mas pases, media estocada baja, otro pinchazo y un descabello.

Resúmen

Los toros, malos.

Litri, superior.

Calderón desconfiado.

La demás gente trabajadora.—*Sentimientillo*.

Toros en Barcelona

Barcelona 23, 6-30 t. (Urgentes. Retrasados.)

Aunque para la corrida de esta tarde se habían anunciado seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, solo se han lidiado cinco y uno de otra vacada.

De espadas han actuado los diestros *Guerrita* y Reverte.

La plaza estaba llena.

El primer toro era conocido por

Saeto

Tomó cinco varas recargando y mató un caballo.

Con tres buenos pares pasó á manos de *Guerrita*, que vestia traje gris con adornos de oro.

Empleó el diestro una faena magistral con el trapo y despachó de una estocada buenísima. (Ovación.)

Lonuco

Fué el segundo, y tomó siete varas, destripando á un penco.

Adornado el morrillo con tres pares, se pasó al último tercio.

Reverte vestido de color perla y oro, hace una faena valiente, y de una estocada algo tendida hace doblar á *Lonuco*. (Palmas.)

Tercero

Es astillado del derecho y el público protesta, armándose una bronca fenomenal.

Aguantó el animal seis varas y mató un caballo.

Continúa la bronca y el presidente llama á los espadas, con quienes celebra una breve conferencia, siendo el bicho retirado al corral.

Cuarto

En cinco ocasiones probó el hierro, matando dos jacos.

Le pusieron dos pares desiguales y medio mas.

Guerrita, ciñéndose mucho, trastea brevemente y da un pinchazo y una estocada buena tambien.

Quinto

Reverte lo pasa de capa, siendo ovacionado.

Guerrita hace un quite piramidal. (Palmas.)

Siete varas y un caballo muerto en el primer tercio, y tres pares regulares en el segundo.

Reverte, al pasar, sufre dos coladas y acaba con una estocada alta que hace doblar á la res. (Palmas.)

Sexto

Le picaron siete veces y mató un caballo.

Los chicos le adornan con dos pares y medio.

Guerrita hace una faena superior, que le vale una ovación, y larga media estocada buenísima y un buen descabello á pulso. (Ovación y oreja.)

Sétimo

En sustitución del toro inutilizado se lidió en último lugar otro del marqués de Fuente el Sol, que tomó tres varas y mató un jaco.

Colocáronle tres pares desiguales.

El bicho estaba huido.

Reverte pasa con recelo y atiza una estocada baja. (Pitos y palmas.)

Resúmen

Los toros de Miura buenos, siendo una lástima el defecto del tercero.

Guerrita, superior.

Reverte ha cumplido.

Ambos han estado muy bien en quites.

El público pidió que parearan al sexto, y *Guerrita* tomó los palos; pero Reverte no quiso parear y lo hicieron los de tanda.

De la gente de á pie y de á caballo se distinguieron Juan Molina, *Blanquito*, *Agujetas* y *Pegote*.—*Simó*.

Rectificación

Barcelona 23, 9 n.

Es inexacto, como se ha dicho, que haya marchado á Madrid el general Martinez Campos.

Esta mañana le visité en Tella, y me dijo que pensaba permanecer quince días en dicha población, alejado de la política.—*Simó*.

Noticias de Jerez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 Mayo 1897.

Pasaron las elecciones sin que apenas se notara en la ciudad semejante acto fuera de los centros oficiales y es que van siendo ya pocos los militantes en la política activa.

En cambio (y esto es de resultados mas inmediatamente prácticos) á la paralización que se notaba en el negocio de vinos, de tan vital interés para la comarca, ha sucedido una relativa actividad en las transacciones de estos días, realizándose algunas compras de bastante importancia que han reanimado el espíritu un tanto abatido de nuestros agricultores.

—Ya cuenta Jerez con un centro instructivo mas, pues el Ateneo científico, artístico y literario se inauguró con tal explendidez que no deja duda de que su existencia, lejos de ser falaz como algunos descreidos opinaban, ha de echar profundas raices y dar abundantes frutos á la ilustración. Ya se anuncia para el próximo domingo una interesante conferencia que ha de dar don Carlos Bertemati, sobre un tema sociológico.

—Desde hace unos días se encuentra en esta el señor duque de Ahumada, general de división.

—Los aficionados de aquí se ocupan y aun preocupan ya de la corrida de toros anunciada para el 30 en el Puerto de Santa María, para la que están ajustados los diestros *Guerrita* y Fuentes y ganado de Otaolaurruchi.

—La gran compañía de ópera que había de trabajar en nuestro teatro Principal y que se anunció, no llegó á actuar. Ya me temía yo que... *no fuera verdad tanta belleza.* Despues de todo han hecho bien en no venir, el calor hubiera alejado la concurrencia forzosamente. Pero si no ha venido la compañía de ópera, en cambio ha venido al citado teatro, de sopetón y sin anuncio previo alguno, una compañía de zarzuela chica por secciones, y váyase lo uno por lo otro.

—En el teatro Eslava, situado en los jardines de la Alameda Vieja, se prepara una buena campaña veraniega, pues la empresa, sin reparar en sacrificios, ha contratado una buena compañía de zarzuela, en la que figuran artistas ventajosamente conocidos en los teatros de la córte y otros muy queridos de nuestro público. Hé aquí la lista:

Primeras tiples: Señorita Emilia Gomez y señora Abelina Lopez Piriz; segundas tiples: señoritas Enriqueta Romero y Remedios Asensio; actores: don José Ramos, don Carlos Tojedo, don Antonio Martelo, don Félix Angolotti, don Lorenzo Sola y don Bernardo Zavala; característica, doña Josefa Brieva.

En cuanto al repertorio, no puede ser mejor ni mas variado. Con zarzuelas del repertorio antiguo y del moderno que mas aceptación tienen, alternarán los siguientes estrenos:

La Viejecita, Cuadros disolventes, Los cocineros, Las escopetas, Toros sueltos, Banda de trompetas, El jefe del movimiento, El padre Benito, El padrino del Nene, Madrid de noche, La cingara, Las cigarreras, La tienta, La boda de Luis Alonso, Malas lenguas y *El niño de Jerez.*

Además me consta que si consiguen orillarse pequeñas dificultades, se estrenarán aquí seguidamente algunas obras de reputados autores, que en breve han de ponerse en escena en Madrid.

Tendremos, pues, pronto, teatro cómodo, elegante y fresco; buenos artistas y buen repertorio. Creo que pedir mas sería gollería.—*El corresponsal.*

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

Cuarenta y seis gallos se matricularon ayer en el reñidero de la calle Doña María Coronel, concertándose catorce peleas que dieron mucho juego, especialmente la segunda; pues á más de ser la apuesta mayor, entre los aficionados corrió el dinero á manos llenas, originándose muchas apuestas y pagándose los duros á real doble y á quince.

Las quimeras fueron como sigue:

1.ª Pollos de tres y siete de peso y 17 milímetros de puya. Silva presentó uno blanco que luchó con uno cenizo de Vargas, apostándose diez pesetas que ganó Silva.

2.ª Pollos de tres y doce de peso y 20 milímetros de puya. Uno giro de *Piti* con una sola vista y otro de la misma pluma de Silva que perdió las 25 pesetas que se apostaron.

3.ª Pollos de tres y ocho de peso y 17 milímetros de puya; jabao el de Espejo y cenizo el de Nogueras. 15 pesetas se apostaron que se llevó Nogueras.

4.ª Pollos de 3 y 11 de peso y 18 milímetros de puya.

Uno giro del maestro albañil y otro cenizo del *Melo*, perdiendo éste los 60 reales que se apostaron.

5.ª Jacas de tres y 12 de peso.

Una ceniza de Luna y otra jabada de Hernandez, la primera se llevó la victoria y su dueño las diez pesetas de la apuesta.

6.ª Pollos de tres y nueve de peso y 21 milímetros de puya.

Uno tuerto colorado de Ovita y otro jabado de Ramirez, devolviéndose el dinero por haber resultado tablas.

7.ª Pollos de tres y dos de peso y 20 de puya.

Valentin presentó uno colorado y Naico otro giro. Como en la anterior quimera despues de una lucha igual y larga quedaron en tablas.

8.ª Pollos de tres y siete y 18 de puya. Uno colorado de Noguera con otro tuerto y de la misma pluma de Espejo, ganando éste. La apuesta fué de cuarenta reales.

3.ª Pollos de tres y ocho y 18 de puya, ambos jabados y sus dueños Añillo y Ramires. Diez pesetas fué la apuesta, que se llevó Añillo.

10.ª Pollos de tres libras de peso y 15 de puya. Uno jabado de Reina y otro de la misma pluma, de Olay. Se pelearon 40 reales y resultó tablas.

11.ª Pollos de tres libras y 18 milímetros. Uno giro de *Piti* y otro colorado de Ramirez. Perdió el primero y la apuesta fué de 10 pesetas.

12.ª Jacas de tres y tres. Una de Ramirez gira y otra jabada de José.

En esta quimera se pagaron duros á 15, se apostaron 40 reales y perdió la de José.

13.ª Jacas de tres y ocho. Una tuerta y gira de Noguera y otra de la misma pluma de Olay, ganando esta las diez pesetas qae se apostaron.

14.ª Pollos de tres y cuatro de peso y 16 milímetros de puya. Uno colorado de Silva y otro giro con una vista del *Piti*, que ganó la quimera.

Sección amena

Pasatiempo

Un *isidro* va por primera vez al teatro y se entusiasma mucho.

—¡Qué bien cantan! ¡Qué bien tocan!—exclama con frecuencia.

De repente se dirige al que tiene á la derecha, y pregunta, señalando al director de orquesta:

—Y á ese tonto que está subido en la silla moviendo ese palito, ¿le pagan tambien por hacer eso?

***

Gedeón, ya octogenario, contempla una trenza de pelo que le regalaron en sus mocedades, y exclama alborozado.

—¡Esto es admirable! ¡A pesar de su edad no le ha salido ni una cana á esta trenza!

***

La vida conyugal.

Ella.—¿Te acuerdas, monín, de aquella comida en la que por vez primera nos vimos?

El (melancólico).—Sí. Era de la señora de Fernandez y éramos... ¡13 á la mesa!

***

—¿En qué ocasión les gustan á usted mas los niños?

—Cuando lloran y gritan.

—¿Por qué?

—Porque los retiran.

Charada

Donde hay hijos hay *prima-uno*
ó sino donde haya nietos;
uno-tres, donde haya redes,
ó antiguos trajes guerreros,
dos-tres habrá donde hubiere
para prelados asiento;
dos-prima, donde haya montes
muy elevados é inhiestos;
tres-uno donde haya amor,
ó donde prendiese el fuego...
y en mí *todo* encontrareis
donde hubiere vidrieros.

Jeroglífico

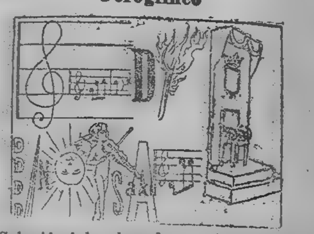

Solución á la charada anterior: *Mayoría.*
Idem al jeroglífico: *Los duelos con pan son menos.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

Obra	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.507 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 25 de Mayo de 1897

Edición de anoche

La cuestión Comas-Tetuan

UN ACTA

Reunidos en el día hoy los señores duque de Sexto y general don Antonio Moltó, en representación del señor don Augusto Comas y don Carlos Navarro Rodrigo y don Buenaventura de Abarzuza, en la del señor duque de Tetuan, expusieron los primeros que tenían el encargo de pedir explicaciones acerca de lo ocurrido entre su representado, don Augusto Comas, y el señor duque de Tetuan en la tarde de hoy. Examinado el suceso y despues de oir las varias referencias, resulta que lo ocurrido es lo siguiente:

El señor duque de Tetuan hablaba con el señor Abarzuza haciendo algunas apreciaciones políticas del momento, cuando el señor Comas, interviniendo de súbito en la conversación, manifestó que de las palabras pronunciadas por el señor duque de Tetuan se deducía que el señor Sagasta venía á ser el causante del acto del Senado americano, que el señor duque comentaba; y á estas palabras replicó el señor duque que el señor Comas hubiera podido desarrollar su interpelación sobre este asunto, y expresar en público cuanto tuviera que decir respecto al particular, en vez de hacer aquel género de observaciones, respondiendo el señor Comas que él no admitía lecciones de nadie y que el señor duque estaba ya hablando por demás en la materia.

El señor duque de Tetuan manifestó que él, por su parte, tampoco admitía lecciones de nadie, acalorándose la cuestión en términos de que ambos no podían darse cuenta de sus palabras, llegando el señor duque, en su excitación, á proceder á vías de hecho, instantáneamente contestadas en parecida forma.

Ante estos hechos, ligera, pero exactamente relatados, los señores duque de Sexto y general Moltó pidieron en nombre del señor Comas una satisfacción cumplida ó la reparación por las armas.

Los señores don Carlos Navarro Rodrigo y don Buenaventura de Abarzuza declararon á su vez que el señor duque de Tetuan es el primero en lamentar lo ocurrido y en deplorar que la exaltación del momento diera lugar á esta escena con una persona tan digna de consideración y respeto como el señor Comas, á cuya disposición, sin embargo, se ponía como caballero.

Los señores duque de Sexto y general Moltó, respondiendo á esta actitud y considerando las buenas relaciones de amistad y compañerismo sostenidas siempre entre el señor duque de Tetuan y el señor Comas, y no pudiendo menos de reconocer que las desconsideraciones de palabra y de hecho fueron mutuas y que la sincera declaración del señor duque de Tetuan no consiente que se proceda á una reparación por las armas, creen de su deber declarar terminada esta cuestión, acordando levantar el acta correspondiente, que se pondrá en conocimiento de los interesados.

Madrid 21 de Mayo de 1897.—(Siguen las firmas.)

Hijo único

—Es cosa singular—exclamó entonces Partenay—que casi todas las actrices sean madres admirables, cuyo cariño se asemeja á veces á la locura, ó bien á una perturbación sobrehumana; que esas mujeres, familiarizadas con la mentira, con los sentimientos artificiales, con las emociones ficticias, con las vibraciones estudiadas, puedan metamorfosearse, cambiando, por decirlo así, de piel y de alma desde el momento en que tienen un hijo y se presenta ante sus ojos el espejismo de una nueva existencia.

Desde entonces se muestran insensibles á las mas ardientes súplicas y se convierten en una especie de heroina merecedora del mas absoluto respeto.

Presentan con orgullo á su hijo, se adhieren á él con locura, no vacilan en sacrificarle su vida entera y se ofrecen en holocausto cuando la implacable muerte se cierne como siniestro gavilan sobre la cuna del sonrosado niño.

Bob Harrison, que no cree en nada, se encogió de hombros é interrumpió à Parthenay en estos términos:

—¿Y te sorprende que una mujer sea buena madre? En caso contrario, ¿no te sería tan odiosa, tan despreciable, como el soldado cobarde que abandona las filas en medio del combate? ¿No la tendrías por un mónstruo si no le quedase en el alma ese rinconcito limpio y puro y se sustrajese al único deber que no merece disculpa?

—Convenido—contestó el autor dramático Corbinel, mientras contemplaba maquinalmente un retrato de mujer que pendía de una de las paredes—y todo eso sería muy natural si se contentasen con amar á sus hijos como todas las madres, si algunas de ellas no traspasasen los límites del deber y no llegasen á hacernos dudar de su equilibrio cerebral, merced al efecto sincero y exclusivo que las domina.

Corbinel señaló con el dedo el retrato, que databa de unos diez años, y añadió:

—Pues bien; ahí tienen ustedes á Juanita Argelés, la cual nos ofrece un caso que, al par que sobrecoge el espíritu, nos llena el alma de la más profunda admiración.

—Juana Argelés—dijo Bob Harrison haciendo memoria—la famosa actriz del Gimnasio. Sí, ya recuerdo: ¿no se casó con el Barón Franquet?

—Sí, un hombre encantador, que la amaba con delirio, y á quien ella correspondió con idéntica pasión—contestó Pathenay—y que nos jugó una mala pasada al retirarla del teatro, donde jamás habrá quien la sustituya.

—El barón no intervino en eso para nada —repuso Corbinel;—ella fué quien de la noche á la mañana rescindió su contrato y abandonó la escena para siempre, por más que adorara su arte, que tan grandes triunfos le había proporcionado.

Por desdicha para nosotros, Juanita tuvo un hijo, un niño hermosísimo, que se le parece hasta el punto de ser el vivo retrato de su madre.

La Argelés perdió la cabeza, creyendo que no había en esta vida ni en la otra nada tan maravilloso, tan encantador, tan sublime como su Jorge, que era para ella el Niño Jesús de su corazón. Arrodillàbase como para rezar ante la cuna donde el niño se sonreía agitando sus manecitas, y constituída en esclava de su hijo, se hubiera puesto á mendigar como una pobre y habría dado hasta la última gota de su sangre por evitarle una enfermedad, por lograr creciese sin sacudidas ni sufrimientos, como una planta lozana y vigorosa.

Y el teatro le era odioso é insoportable, porque la separaba de su Jorge. Juana Argelés no era la misma, y cuando trabajaba ofrecía el aspecto de una fiera enjaulada, de una presa que solo piensa en evadirse de su carcel, y que cuenta los minutos, en la seguridad de que no han de avisarla á tiempo, si por casualidad le ocurriese algo al niño durante su ausencia, si fuesen en su busca.

Así es que en la plenitud de su talento, y cuando mayores éxitos alcanzaba, abandonó de pronto la escena, y se refugió en una quinta perdida entre olivares y naranjos, no lejos del mar.

Desde entonces no se ocupa mas que en mimar à su Jorge, procurando hacerle feliz y adivinar todos sus caprichos.

Vive fuera del mundo, amurallada estáticamente en su afecto maternal, sin pensar en la gordura que la amenaza ni en sus primeras arrugas, ni en sus primeras canas.

Hoy no la reconocerían ustedes.

Aquella esplendente rubia, cuyo suelto cabello parecía la luminosa cola de un cometa; aquella criatura que era encanto de los ojos y que difundía por todas partes un perfume de juventud, vive hoy desfigurada, envejecida prematuramente, olvidada de sí misma y vestida como una mujer cualquiera.

Y si se ha transformado de este modo, lo debe á su abnegación, á las imprudencias que ha cometido, á los disgustos que ha tenido con su esposo, á su empeño en desmerecer, á las batallas que ha librado para que Jorge, su querido Jorge, no tenga que dividir con algun hermano los millones que, tarde ó temprano, ha de heredar de su padre.

Dime, Harrison, ¿has conocido alguna otra mujer como ésa?

René Maizeroy.

Escuela de Medicina

A los licenciados que deseen depositar los derechos para el título correspondiente, se les advierte que las 750 pesetas reglamentarias se satisfacen en metálico y no en papel de pagos al Estado por ser el referido centro de enseñanza uno de los establecimientos costeados por la Diputación provincial.

—

Se previene á los alumnos de esta Escuela de Medicina cuyos expedientes personales han de ser remitidos oficialmente á dicho centro desde las distintas universidades del reino, que interesen de las mismas la pronta remisión de dichos documentos con el objeto de formalizar sus matrículas y evitar de este modo las reclamaciones á que pudiera dar origen la expresada remisión, que segun la ley ha de efectuarse en todo el mes actual.

—

En el día de hoy se ha remitido á la superioridad por conducto del rectorado de la Universidad literaria de esta capital la estadística del decenio de 1886 á 96 comprensiva del movimiento de traslado de expedientes personales de esta Escuela de Medicina á las universidades literarias de Manila y Habana y vice-versa.

Aparece en ellos que los alumnos que han cursado la carrera de medicina en dicho centro son seis procedentes de Ultramar, y que los que han trasladado sus estudios á Cuba y Filipinas desde la expresada escuela, son nueve. Habiendo una diferencia de tres en favor de los establecimientos docentes de dichas posesiones españolas.

—

Se advierte á los señores alumnos oficiales y libres, que los programas de las asignaturas de la enseñanza médica están á su disposición para sus copias, que podrán hacer desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, horas de despacho público en dicho centro.

—

Los alumnos don Diego Granado Mata y don Máximo Canalda Banqueri deberán presentarse en la secretaría de la Escuela de Medicina, para enterarles de un asunto que les interesa, al mismo tiempo que se le entregará al primero varios documentos de su propiedad.

MODAS

Pocos sombreros de verano pueden ofrecerse mas sencillos y elegantes, que el que representa el adjunto.

Al frente de una pequeña capotita de paja italiana se coloca un enorme lazo de gasa color de rosa en la forma que indica el grabado... y esto es todo. Completa el *chic* del sombrero un gran nudo de terciopelo color guinda que sirve de base à las lazadas.

Puede añadirse unas violetas de Parma, pero no es necesario.

Antonio Martinez

Este es el nombre del soldado inválido, de Cuba, que en números anteriores dijimos se había presentado en Sevilla implorando la caridad pública.

Hoy hemos tenido ocasión de hablar con él, que á grandes rasgos nos ha referido la historia de su desgracia.

El día 4 de Enero encontrábase dicho soldado, en unión de 32 compañeros del regimiento de caballería de María Cristina, al mando de un sargento, en la Ciénaga de Zapata forrajeando y sin temor á tenérselas que entender con enemigos, puesto que habían hecho un reconocimiento y no encontraron á ninguno.

Cuando mas descuidados estaban les atacó una partida de 200 ó 300 insurrectos, que machete en mano y sin darles tiempo para defenderse, comenzaron una horrible matanza, valídos de que su número era tres veces mayor que el de los pobres soldados.

De estos solamente tres quedaron con vida, pero heridos gravemente.

Martinez sufrió siete machetazos en las piernas y brazo izquierdo, cayó en tierra sin sentido, y hubiera sido rematado á no creer los mambises que el infeliz estaba muerto.

Al poco rato una partida de españoles apareció por dicho sitio, persiguiendo á los rebeldes, y recogió á los tres que sobrevivieron, conduciéndoles al hospital de Santa Clara.

Preguntándole nosotros al Martinez por qué imploraba la caridad pública, nos manifestó que careciendo en su pueblo (Bajalance) de recursos para atender á su manutención y continuar la cura de las heridas que aun tiene abiertas, acudió varias veces al alcalde sin que fuera atendido, por lo que decidió venir á Sevilla aunque fuera pidiendo limosna, con objeto de presentarse al general y hacerle presente su situación.

Hoy ha sido recibido por dicha autoridad militar, que le atendió con solicitud, ofreciéndole ordenar se le socorra con los haberes que le corresponden, proporcionándole á más los medios de hacer el viaje hasta su pueblo, donde continuará cobrando sueldo hasta tanto se termine el expediente que habrá de incoarse para su ingreso en el cuerpo de Inválidos.

Creemos que aun hay algo más que hacer porque no debe quedar impune el abandono de un soldado herido.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	33.341'50
Señores vocales y secretario-administrador de la junta provincial de Beneficencia.	250'00
Total. . .	33.591'50

Esta tarde ha llegado á Sevilla procedente de Málaga el bizarro general Bernal en unión de su hijo don Francisco. En la estación esperábanles el director de sanidad marítima señor Amo y otros amigos, entre ellos una comisión llegada de Valverde del Camino, pueblo natal del ilustre soldado. ¡Sea bien venido á Sevilla el héroe del Mamey!

El señor Piazza recibió ayer cartas del maestro Bretón y del director de la Sociedad de Conciertos de Madrid don Luis Gracia, manifestando ambos que están propicios á que aquélla venga á Sevilla, pero aún no pueden contestar definitivamente á la consulta que se les hizo porque tienen que vencer algunas dificultades.

Varios industriales de la plaza de la Encarnación se quejan de la escasa vigilancia que en ella jercen los guardas particulares encargados de ese servicio durante la noche. En dos meses ha habido cuatro robos en los puestos del interior, y hace algunos días se declaró un incendio y hubo que llamar para que avisaran á los guardias de órden público.

El Gobernador civil ha visitado al presidente de la Audiencia, tratando, segun se supone, de los nombramientos de jueces municipales. Los de Sevilla serán, segun hace días digimos, los señores García de Velasco, Villagrán, Rincón y Sanchez Pizjuan.

El señor don Calixto Paz ha hecho donación á la biblioteca del convento de Capuchinos de un clásico tintero del siglo XVII, todo de ágata.

Tambien ha enviado á los padres franciscanos una mesa antigua y un sillón de caoba y baqueta.

En atención al mal estado de salud de don Baltasar Matías Baquero, electo oficial de cuarta clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia, se le ha concedido prórroga por 15 días al término señalado para que pueda posesionarse de dicho destino.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento consignado á favor de doña Mercedes Calvo. La de Gracia y Justicia otro á favor de don José Guerrero.

En los centros oficiales hemos oido decir que es fácil se conceda nueva prórroga á la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

La depositaria-pagaduría de esta intervención de Hacienda ha satisfecho hoy 57.246 pesetas 98 céntimos para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la biblioteca de la Sociedad Económica se ha recibido la obra *Historia del general Cabrera*, por don Dámaso Calvo, regalada por don Jacinto Valdivia.

De Santa Olalla nos escriben manifestándonos ha impresionado mucho á aquel vecindario la desgraciada muerte de doña Dolores Perez, persona que allí contaba con muchos amigos y simpatías, creados en las largas temporadas que allí pasaba junto á su familia.

Ha marchado al Puerto de Santa María la distinguida esposa del jefe provincial del partido conservador don Eduardo de Ibarra. A Cadiz marcharon esta mañana don Rafael Atienza y don Manuel Pineda, y á Utrera el rico ganadero don Joaquín Muruve.

En el tren mixto de esta mañana salieron para el Cuervo, con objeto de asistir al tentadero de los machos de la ganadería de don Antonio Halcón, los señores Leguina (hijo), Rodriguez Jurado, Pinedo, Taviel de Andrade, Llorente (don José), Paniega (don S. y don M.), marqués de Guadalcte, nuestro compañero de redacción García Pinto y otros varios.

En la estación de Cadiz se ha fijado el siguiente aviso:

«Esta compañía ruega á los señores viajeros no se asomen á las ventanas de los carruajes al paso de los trenes por el puente sobre el Guadaira, situado en el kilómetro 9.384, entre las estaciones de Sevilla y Dos-Hermanas, en evitación de accidentes.»

En la Academia militar de Toledo han terminado con buen éxito sus ejercicios de ingreso los alumnos de la *Academia Politécnica Sevillana*, don Ricardo Rojas y don José Riquelme, este último con notas de *muy bueno*.

La junta de gobierno del Colegio Médico celebrará sesión mañana á las ocho de la noche.

Está restablecido de su catarro el activo diputado à Córtes por esta circunscripción don Tomás de Ibarra. Lo celebramos.

Se nos dice que aun no se han pagado á los facultativos las dietas que devengaron por el reconocimiento de los quintos de Sevilla del cupo actual. Llamamos la atención del Alcalde.

En la segunda decena del mes actual han sido dados de alta en el Instituto de higiene del doctor Murga 24 individuos mordidos por perros hidrófobos; en la actualidad quedan cinco en tratamiento.

Inaugurada en el referido centro una sección de vacuna contra la viruela, el jueves se vacunaron 15 individuos de retribución y 56 gratuitamente. Queda señalado el jueves para las vacunas gratis en la clase menesterosa. Nos complacemos al hacer pública esta noticia en favor de los pobres.

El próximo jueves, día de la Ascensión, saldrá S. D. M. de la parroquia de San Estéban para ser administrada á los enfermos impedidos de la feligresía.

El oficial de tercera clase de esta investigación de Hacienda, don Victoriano Sanchez de Toledo, ha sido destinado con igual empleo á la provincia de Soria.

Ha pasado á informe del Consejo superior de Agricultura, el expediente de exención de venta de la dehesa de Tablada, solicitada por el Ayuntamiento de esta capital.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País se ha oficiado hoy al Ayuntamiento dando las gracias por su cooperación para la celebración del concierto en el Alcázar.

El jueves, día de la Ascensión, saldrá procesionalmente la Divina Pastora, de Capuchinos, que ayer no pudo hacer la acostumbrada estación por el mal tiempo reinante.

Procedentes de Ecija han llegado á esta capital la señora de Ramos y su hijo el fiscal municipal de aquella localidad. Dicha señora viene á Sevilla para ponerse en cura de un largo padecimiento del vientre.

Positivamente nos dicen que donde se paga mas el oro en Sevilla es Francos, 40.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

A favor de doña María Villadiego Copete Carranza, viuda del primer teniente de la escala de reserva de infantería don Joaquín de León Lopez, con la pensión anual de 470 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 156'66 pesetas al año, á que tiene derecho como comprendida en la ley de 22 de Julio de 1891 y artículo 25 de la de presupuestos de Cuba de 13 de Julio de 1895, abonándosele la primera por esta tesorería y la segunda por las cajas de Cuba, á partir del 24 de Febrero de 1896, siguiente al del fallecimiento del causante.

A José María Dominguez Dorges, padre de Enrique, soldado que fué del ejército de Cuba, con la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales, que le corresponde con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860, y abonable desde el 19 de Noviembre de 1896, fecha de la solicitud pidiendo este beneficio, segun dispone la real órden de 10 de Diciembre de 1890.

Esta misma junta ha declarado á doña Luisa Alvarez Falcón y Burgos, huérfana de Jorge, oficial primero contador de la administración de Hacienda de Santa Clara (isla de Cuba), con derecho á suceder á su difunta madre doña Carmen en el goce de la pensión integra del Montepío de Ultramar de 875 pesetas anuales, abonables desde el día 12 de Febrero de 1895 y mientras conserve su estado actual.

La misma junta ha acordado que el haber mensual de 75 pesetas que percibe por la tesorería de la provincia de Ciudad Real don Carmelo del Hoyo García, maestro de trompetas retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Del gobierno civil de Madrid han remitido al de esta capital una instancia presentada por la madre de un joven de 20 años que el 10 del actual salió de la corte para un pueblo de esta provincia con objeto de cobrar una deuda de 30.000 reales, y del que hasta ahora no se ha tenido otra noticia que una carta del deudor diciendo á la señora aludida le enviaba la maleta de su citado hijo.

En el colegio de San Francisco de Asís se han efectuado exámenes de prueba de curso, dando un resultado altamente satisfactorio. Fueron premiados varios niños, entre ellos Pepito Castillo y Luis Mosquera.

El señor Gobernador estuvo esta tarde en el Ayuntamiento conferenciando detenidamente con el señor Laraña.

Se ha aprobado la distribución de fondos provinciales para el próximo mes de Junio.

No debe faltar en ninguna maleta de viaje un frasco de la utilísima magnesia efervescente del doctor Trigo, pues llevándola consigo se tiene siempre á mano el medio mas fácil para hacer desaparecer los mareos, las malas digestiones, las neuralgias, pesadez, pirosis, etc., etc., que con mucha frecuencia sufren los viajeros á causa de las molestias del viaje, cambios de aguas, alimentos, etc., etc. Al mismo tiempo constituye un delicioso refresco aromatizado con esencia pura de limón.

Procedente de Buenos Aires y de paso para Santander, llegó anoche á esta ciudad el señor don José Tejera de la Torre, hospedándose en el hotel de Madrid. Dámosle la bienvenida.

R. I. P. A.
SEGUNDO ANIVERSARIO
Don Miguel Fernandez
BARRENECHEA
MARIDO QUE FUÉ DE
Doña María Barron Asensio
falleció en esta ciudad el 25 de Mayo de 1895

Su viuda, hijos, hermano, hermano político y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 25 en la iglesia parroquial del Divino Salvador, así como la de *Requiem* que se celebrará á las diez de la mañana de dicho día, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

COMUNICADO

La política en El Pedroso

Sr. Director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideración: En el número de su popular diario, correspondiente al día 14 del actual, hemos leido, no diremos que con indignación porque el vocablo resulta duro en aquellos á quienes como á nosotros, no ciega la pasión política, pero sí con verdadera sorpresa, los sueltos en que se da cuenta de las gestiones realizadas en esa capital por una comisión de gente de El Pedroso que ha tomado á su cargo la ingrata é impopular tarea de combatir sin tregua ni razón al presidente de nuestro actual municipio, y que, con tal fin, visitaron en dicho día á algunas autoridades de la provincia, y dejaron en varias redacciones de periódicos de esa localidad, sueltos, cuya analogía de términos revela bien á las claras una sola inspiración y un interés manifiesto en que la publicidad, obtenida por medios lícitos pero de todos conocidos, venga á dar una importancia y un tinte si es no es de escandaloso, á lo que en realidad no pasa de los límites de lo correcto y de lo vulgar, como aquí reconocen cuantos, agenos á esas pequeñeces de bandería, tienen el buen sentido de no prestarse á hacer el juego de sus ruindades.

Como entendemos que á todos los que somos extraños á esas maquinaciones interesa sin género alguno de duda, y muy especialmente á la misma prensa que ha acogido en sus columnas las especies destituidas de toda razón ni motivo á que nos referimos, restablecer la verdad de los hechos para hacer que la opinión no se extravíe y, juzgando con verdadero conocimiento de causa, dé á cada uno lo que merezca con arreglo á los procedimientos de que se vale, nos vamos á permitir dirigir á usted esta carta en la que con la brevedad posible, y cumpliendo un deber que se impone á todos los hombres bien nacidos, diremos á usted la realidad de lo que aquí ocurre y lo que hay en el fondo de esa ficticia marejada que promueven los que estimamos como partidarios del conocido sistema «á río revuelto ganancia de pescadores», que no otra cosa que *pesca* es el objetivo á que desde bastante tiempo atrás encaminan sus actos, cuando menos aquellos que figuran como porta-estandarte del exiguo grupo que trabaja sin cesar por alterar la paz y la tranquilidad que de antiguo disfrutábamos en esta villa en todas las esferas de la vida local.

Y para proceder con método vamos á dividir este trabajo en dos partes, ocupándonos primeramente de los sueltos aludidos, y despues del manifiesto, ó cosa así, publicado por esos mismos que en comisión formada á manera de comparsa teatral intentaron conmover á Sevilla y hacerla derramar una lágrima à beneficio de las desdichas que soportaban en el silencio de la resignación forzosa los habitantes de este modestísimo pueblo.

Comenzaremos por la comisión. Esta, la que pretendiendo abrogarse nuestra representación (que buen cuidado tendríamos de no otorgarle nunca), componíase de catorce individuos, porque los demás, hasta el número que se fija, serían contratados en otros lugares para aumentar el coro, y sin duda por esto, y porque se les probaría lo contrario, no se citan sus nombres, de cuya clase, condición y valimiento podría formarse idea, no mas que aproximada, con que digamos que el Almansa, recien llegado de la República Argentina, no es vecino de esta población ni contribuyente al Estado ni al municipio, ocurriendo lo propio respecto al último extremo con Alonso Ceca Telles, Antonio Gallego Cataño (oficial de herrador), José Moya (trabajador del campo y presidente de la Unión popular), Rafael Moya, tambien del campo, José Gallego Cataño, idem, Clemente Ayo, idem y Eduardo Ruiz, menor de edad, que realiza esos actos con la protesta explícita de su padre, don Antonio Ruiz Martinez, quien ha dado satisfacciones por escrito al señor Gallego; don Julio Louvier, súbdito extranjero con tienda de comestibles y colmenero, Manuel Rodriguez Martinez (trabajador del campo no muy asíduo) que no es elegible aunque *dá á elegir*, Cayetano Muñoz, que no sabe leer ni escribir, Lucrecio Gallego Cataño, cuyos parientes afines por parte de su mujer (Q. E. P. D.), le conocen mejor que nosotros; el Soriano Hernandez, Pepe Alejos, que aquí todos sabemos, menos él, dónde va, y Antonio Cataño Alejos, que el día 20 del pasado en plena junta municipal del censo confesó que traicionaba al alcalde de El Pedroso, á quien en otras ocasiones inmediatas, y ante numerosos testigos, se había complacido en reconocer corrección de conducta y caballerosidad exquisitas.

Estos son los comisionados que han informado á ustedes de los *horrores* que aquí se han sucedido; y en contra de las falaces afirmaciones de esa pandilla que lucha sin reparar en los medios, contra la inmensa mayoría del vecindario que tiene enfrente, dirémos á usted nosotros, con la garantía de nuestra palabra siempre honrada, que las últimas elecciones municipales en esta, constituyen un raro caso de sinceridad y respeto á la ley que muy bien pudiera servir de ejemplo, como lo prueba el hecho innegable de que no han podido ser protestadas y de que á pesar de hablarse mucho por los *comisionados* de abusos y de atropellos, con motivo de ellas perpetrados, no se cita ni se determina ninguno concretamente para que pueda señalar de su existencia positiva.

De la certeza de todo esto puede testimoniar á mas de nosotros alguien que el dignísimo Gobernador civil de la provincia mandó aquí el día 8 y permaneció entre nosotros hasta despues de verificado el escrutinio. Su señoría sabe quien es, como sabrá que su presencia evitó un espectáculo de efecto preparado de antemano.

Y de ello se desprende lógicamente que sus reclamaciones de hoy son iguales à las que hacen todas las semanas, con el fundamento que evidencia el hecho de ser todas desestimadas á pesar de la notoria rectitud de las autoridades ante quienes se formulan, y el de que aquí son ya tenidas por la opinión sensata como pretexto de algazara y de escándalo para producir la difamación de los que están á un nivel moral infinitamente superior al de ellos.

Ya verá usted, amable señor director, como toda esa tramoya queda pronto reducida á sus naturales límites y como ante la Comisión provincial, si llevan su osadía esos *caballeros* hasta distraerla de sus contínuas tareas, no se aporta ningun dato serio ni de fundamento legal que haga fijar su atención mas de un instante en el expediente de elecciones tramitado dentro de los preceptos porque la materia se rige y sin protesta de ninguna especie.

Nos hemos extendido mas de lo que pensábamos al tratar de este primer punto; vamos á procurar reducir cuanto nos sea dado las líneas generales del segundo, procurando no agotar la paciencia de los lectores.

El manifiesto que han publicado y suscriben parte de los lectores que formaron la comisión de *propaganda*, se ha leído aquí con verdadera repulsión por cuantos conocen á fondo lo sucedido, toda vez que es del dominio público que el alcalde de esta localidad, don Antonio Gallego Fabian, no ha autorizado el documento que parece motivarlo; que por el contrario, impidió su circulación desde el momento que tuvo noticia de su contenido, y que lleva al pie de él la firma del que de él responde y que, si es cierto que tuvo tratos con la justicia su autor, lo ha sido por hechos de los que no deprimen ante la consideración de sus convecinos, como lo es el ser por lesiones.

Los electores de El Pedroso no necesitaban de excitaciones de ninguna clase para cooperar al éxito de la candidatura triunfante en las pasadas elecciones, porque aquella se imponía por la propia autoridad de las personas que la constituyen.

Y aunque aquí encaja perfectamente que obrando con rectitud hiciéramos la defensa debida del señor Gallego Vazquez y de su hijo, no hemos de hacerlo para que no se nos tache de parciales, pero sí diremos que es cosa olvidada de puro sabida que el pueblo les debe contar con una dehesa boyal llamada Jarosa, que vale mas de tres millones y sostiene miles de cabezas de ganados; el tener locales de nueva construcción, amplios y decorosos, para ayuntamiento, juzgado, carcel, cementerio, matadero y vías públicas de cómodo tránsito, ensanchadas algunas, é instrucción primaria á la altura de la capital; los servicios de higiene y vigilancia y la construcción que se está verificando de una carretera que pasando por el cementerio y ermita de la Patrona une á la de la cabeza del partido, y una amplia plaza que tendrá por modelo la de San Fernando de Sevilla. En cuanto á la gestión administrativa cúmplenos hacer constar que se desenvuelve dentro de un presupuesto reducido, y que no obstante esto, no se debe ni un solo céntimo por ningun concepto á la provincia ni al Estado.

Frente al cuadro que encierra este marco no se columbra otra cosa que el casino-taberna de la «Unión Popular», en que se agitan y retuercen los individuos de la comisión que fueron á esa dándose aires de redentores; que no constituye fuerza social que persiga otros fines que lo que se desprende de todo lo relatado; que no es tampoco asociación política á pesar de haber mendigado que la reconocieran como tal conservadores y liberales; que su apertura constituyó una trasgresión de ley y una alteración del órden público, y que jamás llegará á ser mas de lo que es, porque nacida del engaño y de la mala fé, vivirá siempre siendo esclava de su propia culpa.

Para concluir dejaremos consignadas dos cosas: primera, que es completamente inexacto que don Manuel Neyra haya propuesto à nadie arreglos de ninguna especie contra el alcalde, su hermano político, con quien está identificado, estampando su firma al pie de esta para probarlo; y segundo, que respecto de eso de las dehesas del Estado, cuyo uso aprovechan los señores Gallego, rentas de casa que el alcalde cobra sin pertenecerle, profanación de templo y violación frustrada de joven honesta, como sabemos que el ilustrado y joven alcalde, á quien se ha tratado de manchar con esos salpicones de baba inmunda, tiene resuelto llevar á los tribunales de justicia á los firmantes del libelo en que las indicaciones se hacen, abrigamos la seguridad de que allí se aquilatarán las calumnias é injurias que suponen, obteniendo el castigo que nosotros ni debemos ni podemos aplicar, pero que indudablemente merecen los que, faltando á los mas elementales deberes sociales y particulares, osan lanzarlos á la voracidad del público, creyendo que es verdad la conocida màxima de Maquiavelo, y que pudiera en esta ocasión dejar de cumplirse el adagio de que «quien escupe al cielo se mancha el rostro».

Sinceramente pedimos á usted señor director que nos disimule siquiera sea en gracia á la buena información la molestia que hayamos podido causarle en cambio de la cual dámosle gracias y nos ofrecemos á usted sus atentos y seguros servidores que besan su mano

Firmado: Manuel García, notario eclesiástico.—Diego García, propietario.—Segundo Valero, propietario. Manuel Neira, médico.—Antonio Salinas, propietario.—Manuel Fernandez, carpintero.—Agustin Navarro, zapatero.—Rafael Arias, empleado.—José Muñoz, jornalero.—Juan Perez, empleado.—José Lopez Lozano, albañil.—Manuel Martinez, propietario.—Juan Gonzalez, propietario.—Antonio Calahuche, zapatero.—Antonio Gallego Mateo, labrador.—José Ortega Lara, zapatero.—Francisco Diez, industrial.—Juan Liceta, secretario del juzgado.—Antonio Jimenez, industrial.—José García Palomo, carpintero.—Antonio Calahuche Bermejo, empleado.—Bartolomé Ferrer, administrador de correos y telégrafos.—Antonio Romera, labrador.—Baldomero Jimenez, propietario.—Eduardo Jimenez, propietario.—Eleuterio Neira, contratista de obras.—Francisco Lopez, propietario.—Juan Borreguero, propietario.—Manuel Girón, pintor.—José Arias, industrial.—José Ortega, empleado.—Juan de Mata Gallego, propietario.—Antonio Fernandez, labrador.—Francisco Aguilera, industrial.—José Molina, albañil.—Manuel Capitan, propietario.—Diego Vazquez, propietario.—Antonio Venegas, tablajero.—Antonio Capitan, propietario.—Vicente García, corchero.—Sandalio Morejón, labrador.—Rafael Palomo, propietario.—Carmelo Moreno, confitero.—Eduardo Molina, zapatero.—Pedro Trigo, industrial.—José Alonso, jornalero. Francisco Gallego, cartero.—Francisco Perez, propietario.—Laureano Rodriguez, industrial.

Rafael Perez, carpintero.—Antonio Jimenez, propietario.—Fernando Molina, industrial.—José Lora Ruiz, propietario.—José Fernandez, carpintero.—Antonio Martinez Laorden, industrial.—Antonio Palacios Aranda, propietario.—Carlos Valencia, albardonero. Eduardo Vazquez, propietario.—Rafael Morejón, propietario.—José Alcalde Herrero. Juan Gonzalez y Gonzalez, propietario.—Francisco García, labrador.—Manuel Lara, propietario.—Antonio Marquez, propietario.—Francisco Arias, propietario.—José Díaz Vega, propietario.—Francisco Díaz Marquez, industrial.—José Fernandez Fernandez Baquera, carpintero.—Tomás Lopez, propietario.—Manuel Palacios, labrador.—Antonio Moreno, sochantre.—Manuel Romera, labrador.—Manuel Arias, labrador.—Telesforo Durán, propietario.—Emilio Alcalde, propietario.—Antonio Rubio, propietario.—Antonio Gomez, propietario.—Juan Bernal, propietario.—Manuel Travado, propietario.—Manuel García, labrador.—José Gallego, capataz pericial de minas.—Damian Ruiz, propietario.—Francisco Lopez, labrador.—Juan Gonzalez, zapatero.—Juan Gallego, labrador.—Manuel Muñoz, propietario.—R. Ayala, del comercio.—Antonio Díaz, cosario.—Juan Cortés, empleado.—Manuel García, labrador.—José Riaño, propietario.—Santiago Marquez, propietario.—Manuel Travado Suarez, del comercio.

Manuel Rodriguez, maestro de obras.—Miguel Fernandez, droguero.—Eduardo Lora, propietario.—Julian Flores, del comercio.—Francisco Rondo, del comercio. Juan Pedrajos, del comercio.—José Acosta, del comercio.—José Jimenez, labrador.—Rafael Capitan, ajustador.—Gumersindo Carulla, labrador.—A. Romero, empleado.—Manuel Rodriguez, labrador.—Manuel Nuñez, propietario.—José Gomez Gomez, labrador.—Francisco Gutierrez, labrador.—Juan Lopez, empleado.—Manuel Capitan Marquez, maquinista.—Guillermo Alonso, propietario. Domingo Mateo, tablajero.—Juan Martínez, guarda jurado.—José Neira, propietario.—Tomás Carreras, aserrador.—Valentin Lopez, del comercio.—Bautista Torres, labrador.—Manuel Martinez, labrador. Manuel Sosa Arias, propietario.—Federico Neira, propietario.—Manuel García Navarro, labrador.—Rafael Lopez, picapedrero.—Antonio Diaz, labrador.—Antonio Alonso, propietario.—Pedro Fiero, sargento retirado.—José Gomez Ormeño, carpintero.—Isidoro Aragón, contratista.—Antonio Gallego Mateo, labrador.—Rafael Diaz, labrador.—Francisco Sanchez, empleado.—Antonio Aragón, contratista.—Rafael Martin, practicante.—Antonio Romera, propietario. Cayetano Torres, del comercio.—Manuel Ramos, del comercio. Guillermo Alonso Rubio, del comercio, y Francisco Reales, labrador.

Sucesos

Robo escandaloso.—Esta mañana á las diez y en la calle de Trastamara, dos sugetos salieron al encuentro del vendedor de garbanzos secos Mariano Jaraba y amenazándole, navaja en mano, le despojaron de 22 reales, producto de la venta y único capital del Jaraba.

Despues se marcharon tranquilamente. El robado fué en busca de la policía á la estación de Córdoba y no hallándola vino á relatarnos el suceso.

La policía debe trabajar con ahinco para poner á buen recaudo á los autores, porque es escandaloso que á las diez de la mañana se robe en las calles de Sevilla, á mano airada, como en los mejores tiempos de Sierra Morena.

Disparo.—La Guardia civil ha detenido en la calle de Evangelista á Juan Lorente Garrido, vecino de Granada, por haber hecho un disparo con una pistola á José Martinez Canela sin que por fortuna hiciera blanco.

Ratero.—El agente de primera Manuel Rodriguez Gutierrez en unión de los agentes Gomez y Corterón, han capturado á Manuel Alvarez Martín (a) el *Hocicon*, autor del hurto de dos relojes cometido en el piso principal de la calle Conde Barajas, en donde se presentó el *Hocicon* con el pretexto de ofrecerse como blanqueador.

Tambien es autor del hurto efectuado en la calle de Torrejón, número 26.

En el acto de ser detenido se le ocupó un lío de ropa, que manifestó había robado de la azotea de la casa número 29 de la calle Cerrajería.

Varios de los efectos robados los vendió en una prendería de la calle de Regina.

Heridas.—Esta mañana fué curada en la casa de socorro de la calle Martinez Montañez la niña de cinco años Dolores Guerrero y Guerrero, que tenía dos heridas en el labio superior, y segun manifestó se las había causado Pedro Merino Morillo de un puntapié que le dió.

El Merino quedó detenido en la prevención civil.

Desgracia.—Una señora tuvo la desgracia de caer esta mañana por la escalera de su casa, calle Marqués de Mina, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Conducida á la casa de socorro de San Lorenzo se le practicó la correspondiente cura.

Herida. En el callejón de Juan de Avila uno de los mendigos que van á la puerta falsa del cuartel de San Hermenegildo, dió varios golpes à una niña, causándole dos heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro antes citada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión de Oriente

París 24, 1 madrugada.

El gobierno de Atenas ha pasado una comunicación á las potencias, demostrando la imposibilidad de pagar una indemnización de guerra.

—Trabájase para expulsar de Grecia á los elementos levantiscos y revolucionarios.—*Rigalt.*

Un "meeting"

Lisboa 24, 8 m.

Anoche se celebró en esta capital un *meeting* republicano para protestar de la enagenación de territorios ó ventas públicas.

Los oradores atacaron duramente al gobierno y uno de ellos dijo que su mayor castigo está en renegar del mismo programa que defendió cuando estaba en la oposición.—*Fiastol.*

Telegramas de Madrid

Por entretenerse.—Aplausos á Weyler

Madrid 24, 8-30 m.

El día se presenta malo para las noticias. Estas escasean.

La prensa se dedica á hacer comentarios sobre los sucesos políticos de actualidad, conviniendo en que la pelota sigue en el tejado.

—*El País*, diario de la Habana, ha publicado un artículo en elogio del general Weyler, diciendo sirve con acierto la causa de la patria.

Lo que dice la prensa

Madrid 24, 9-30 m.

El Imparcial afirma que el conflicto político continúa, alejándose la solución. Insiste en su opinión de que un cambio político sería injustificado, pero se impone una sustitución de ministerio.

—*El Liberal* atribuye al señor Cánovas la insistencia en el Consejo de ministros celebrado ayer, de que las leyes precisas deben obtener ahora la aprobación de las Córtes para que las aplique el actual gobierno y las utilice el que le haya de suceder.

—*El Globo* ha oido á un personaje ilustre que los conservadores hacen lo posible para que ocurra una catástrofe.

Añade que el conflicto presente se ha recrudecido por culpa del señor Cánovas que parece ha soñado con la dictadura civil.

Los liberales no desean el poder, pero creen que la soberbia é intransigencia de Cánovas son inaguantables.

—*El País* habla de acuerdo, en lo esencial, con el diario fusionista.

Dice que el señor Cánovas es el dictador y el único estadista dentro de la monarquía y que ésta por el carácter del gobierno corre camino de la dictadura.

Confiamos—dice—que los fusionistas no se le pondrán en el camino por el temor de ser arrollados.

—*El Nacional* dice que el asiento que los senadores y diputados tienen en las Cámaras lo ha otorgado el pueblo, no el gobierno que manda.

¿Por qué desertan los legisladores de ese puesto con otro pretexto?

«Ahora, como siempre, somos nosotros los que enseñan á los liberales las verdaderas teorías de la democracia.»

Insiste el diario conservador en que el señor Sagasta debe hacer una declaración solemne que desautorice las especies que se le atribuyen, con gravísimo daño para la patria.

De Cuba

Madrid 24, 1-10 t.

En varios encuentros y reconocimientos practicados en las provincias de Matanzas y Habana matamos 30 rebeldes, entre ellos los titulados teniente coronel, comandante y dos capitanes.

Presentados, 19.

Los liberales

Madrid 24, 1-25 t.

Los íntimos del señor Sagasta afirman que á pesar de la publicación del telegrama oficial de nuestro representante en Washington, Dupuy de Lome, noticiando la mala impresión que en los Estados Unidos produjeron las declaraciones del señor Sagasta, los liberales no volverán al Parlamento sin una reparación suficiente y su jefe para justificarse se limitará á contestar en los periódicos.

En Palacio.—Cánovas reservado

Madrid 24, 1-45 t.

Han despachado con la reina los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Supónese que el duque de Tetuan ha dado cuenta à la reina del incidente del Senado, añadiendo detalles de caracter personal.

En los círculos políticos aguárdanse con verdadera ansiedad las explicaciones del señor Cánovas.

Este se limita á decir que ya se sabrá todo, pero es imposible traslucir su pensamiento.

Es posible que los liberales se reunan mañana para tomar nuevos acuerdos, en vista de lo que diga el señor Cánovas.

Los silvelistas

Madrid 24, 4 t. (Urgente.)

En la reunión de los silvelistas se ha acordado que el marqués de Perales explique en el Senado el motivo del retraimiento de los silvelistas, retirándose despues.

En el Congreso hará el señor Silvela idénticas manifestaciones.

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 24, 4-20 t. (Urgente.)

En los pasillos de la alta Cámara nótase extraordinaria animación.

Reúnese la minoría silvelista, mientras en otro lugar conferencian los señores duque de Tetuan y Navarro Rodrigo.

Comienza la sesión.

Los bancos de las minorías están desiertos.

En el azul se sientan el jefe del gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

El marqués de Viana se lamenta de la ausencia de las minorías, reconociendo no pueden por eso suspenderse las funciones legislativas.

Ruega al gobierno explique lo ocurrido, insistiendo en que no existe cuestión política en el incidente Comas-Tetuan.

Los agravios por cuestiones políticas—dice—se solventan en el Parlamento.

«La actitud de la minoría contradice el pensamiento del señor Sagasta.

»Es imposible que con una minoría dividida aspiren los liberales al poder.»

Levántase á hablar el señor Cànovas. (Expectación.)

Agradece el jefe del gobierno la invitación del señor marqués de Viana.

Dice que el gobierno consideró siempre puramente personal el incidente Tetuan-Comas, y añade que quedó resuelto satisfactoriamente y con el propósito de calmar las pasiones y no envenenarlas.

«Si no se tratara más que de una cuestión de vanidad del gobierno y las minorías, ya estaría resuelta, pues el gobierno, sin admitir imposiciones, hubiera dado todo género de explicaciones.

»El sistema de retraimiento para influir en las decisiones políticas, es inadmisible, porque dificultaría la función ordenada del régimen constitucional.

»Nadie admite que se imponga á la Corona un cambio de ministros por cuestiones personales.

»La Corona tiene libérrima voluntad para nombrar ó separar ministros.

»El gobierno desea que termine el conflicto y deplora la separación de las minorías.»

Lamenta la ausencia del señor Sagasta del Parlamento y dice que desea desaparezca la versión que corre por la prensa del extranjero de que sus declaraciones han influido en la votación de la beligerancia.

Dice que el gobierno, en circunstancias difíciles, no permanece sordo á sus deberes de dejar el poder; pero se trata de que desaparezca del gobierno el duque de Tetuan y entiende que es infundada la aspiración, al menos en las actuales circunstancias, por ser el ministro de Estado el que lleva la política internacional y las cuestiones que afectan á la soberanía y á la integridad de la patria en Cuba

Habla despues el señor marqués de Perales (silvelista), y dice:

«Dentro de nuestros principios se rechaza el retraimiento; pero hasta que sucesos importantes lo reclamen, nos abstendremos de asistir á las sesiones.»

Reunido el Senado en secciones, se eligen las comisiones que han de entender en las reformas del Código militar, ley constitutiva de la armada y aumento de plantillas.

Congreso

Madrid 24, 1-15 t. (Urgente.)

Los pasillos de la Cámara popular están muy animados.

Los ministeriales tienen órden del gobierno de permanecer desde primera hora en la Cámara.

Discútese si persistirán los liberales en su actitud.

Se han dado órdenes á los liberales para que se abstengan de entrar hasta en las tribunas.

Reina gran expectación.

La sesión

Madrid 24, 4-50 t.

Solo asisten al Congreso los ministeriales.

El marqués de Casa-Torre pide la palabra y dice que desea conocer las explicaciones del señor Cánovas al Senado.

El señor Serrano Alcázar apoya una proposición modificando la inmunidad parlamentaria.

Entran en el salón el señor Silvela y sus amigos y el señor Dominguez Pascual, diputado independiente.

Poco despues se presentan los ministros.

El señor Cánovas repite las declaraciones hechas ante el Senado.

Comentarios

Madrid 24, 5-10 t. (Urgente.)

En los pasillos comentaban los senadores liberales el discurso del señor Cánovas, extrañando que en el decurso de este nada haya dicho de la confianza que en el gobierno tiene la Corona.

Suponen que al hacer el jefe del gobierno un llamamiento á las minorías para resolver los problemas pendientes implica el propósito de dejar el poder.

Telegramas de provincias

Guerrita.—Polo-Club

Valencia 24, 9 m.

Ha marchado á Córdoba el espada *Guerrita.*

—Se ha inaugurado el *Polo-Club* instalado en una quinta del camino del Grao. La instalación está hecha elegantemente y con mucho lujo.

A la fiesta, que resultó brillante, asistieron las damas mas elegantes de la sociedad valenciana. Los polistas fueron el conde de Creixells, don José Berruezo, don Diego León, don Juan Sanmillan, don Juan Fontanals, don Domingo Mascarós, don Federico Trenor y don Andrés Gargallo.

Vestían camisa de franela, *brecches* blancos, bota alta de piel de rusia y gorra inglesa de colores. Al pecho llevaban una banda roja ó azul segun al bando á que pertenecían. El espectáculo gustó mucho.

Tiempo caluroso.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'62
4 por 100 exterior	78'30
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	95'75
Cubas (emisión de 1886)	93'30
Cubas (5 por 100)	79'25
Banco de España	406'50
Tabacaleras	212'50
Cambios París	29'40
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	61'81

Edición de hoy 25

Una "interview" de actualidad

La cría caballar en España

Con motivo de la interpelación explanada en el Senado por el general Sanchez Mira, un redactor de EL NOTICIERO SEVILLANO ha celebrado hoy una conferencia con el comisario del Sud Boolh de España (Registro de matrículas de caballos de pura sangre) y antiguo colaborador de los periódicos *El Campo* y *El Sport.*

El señor Héctor y Abreu contestó en estos términos á nuestras preguntas:

«Es indiscutible que la cría caballar en España atraviesa una crísis grandísima y que su estado de degeneración es un sério peligro si se considera al caballo como un arma de guerra, que es como indudablemente lo ve el general Sanchez Mira.

Pero esta decadencia de nuestra raza caballar no es de hoy; ya en 1830 confesaba el marqués de la Vega de Armijo, en una bien escrita Memoria, que éramos tributarios todos los años al extranjero de muchos miles de reales que costaban los caballos importados á España, por no existir en nuestro país razas de tiro que pudieran sustituir á las que se traían de fuera.

Ya en los años de 1600 y 1700 en ciertas regiones españolas se trajeron sementales del extranjero en vista de la falta de caballos regeneradores que había en España, y cosa rara, hemos tenido una época en que el caballo andaluz se llevaba á Francia y á Austria para cruzar allí, por considerarlo como caballo de una raza pura y por consiguiente como todo animal de pureza de sangre, con propiedades reproductoras.

Lo malo que hay en nuestro país, es que á todos estos asuntos no se les da la importancia que verdaderamente tienen y solo se obedece á momentos de moda, en que se traen sobre el tapete, y ocurre que se quiere en pocos dias mejorar y cambiar un sistema que ha de ser el resultado de mucho estudio y de procedimientos meditadísimos.

Las paradas sementales

Suprimir la remonta me parece una temeridad y un desacierto. Si el caballo es un arma de guerra, en lo que se refiere á este punto militar debe estar encomendado á militares como ocurre en Francia.

Si por desgracia no tenemos militares que sean distinguidos hipólogos y conocedores de la zotecnia, trátese de que los haya, y no quiérase llevar al ministerio de Fomento un ramo tan importante que caería en manos de personas, muchas de ellas que en su vida han visto un caballo mas que en los paseos públicos.

No, no creo que se deba suprimir la Remonta, lo que creo es que se debe organizar bajo una base inteligente, y sería muy del caso que una comisión militar fuera á Francia para estudiar cómo están allí montadas las paradas sementales y los diversos medios que se emplean para fomentar la cría caballar, é implantar en España aquellas medidas mas apropiadas á la índole de nuestra patria.

Por desgracia somos un país muy pobre, no podemos tratar en absoluto de establecer paralelo con aquella nación que está en toda su preponderancia; pero, poco á poco, y entrando en la verdadera vía de fomento, podíamos llegar á reponer la cría caballar en España.

Indiscutible es que faltan sementales, que son uno de los medios mas directos de mejoras. La cruza ha sido en todas partes la base que ha servido de punto de partida, y en nuestro país se han visto, aunque de una manera muy efímera, sus resultados.

Lo que aquí ha ocurrido es que se han importado caballos de pura sangre inglesa detestables; el desecho de Francia y de Inglaterra. Ejemplares medianos para hipódromos y pésimos como reproductores, y que muchos ganaderos han cruzado sin base, sin concierto y con versatilidad tal, que han demostrado su falta de plan; pues ganaderías hay en que han pasado las sangres árabe, inglesa, anglo-árabe, percherones, normando y *Norfolk*, y naturalmente estos mestizajes no han podido dar resultado alguno. Lo que hay que imputar y censurar á la Remonta es que no ha tenido nunca un tipo de caballo de guerra, y que no haya dicho de manera explícita la clase de cruza que conviene á la caballería, y que en este sentido haya influido, obligando á los ganaderos á cruzar con el caballo tipo que ellos desearan se crease, porque comprando caballos de todas cruzas, ellos han influido en que siga ese camino de incertidumbre fatal para la cría caballar.

¿Qué homogeneidad puede haber en el regimiento, que cada soldado vá montado en un caballo ya español, inglés, árabe, normando, perchero ó norfolk? Este solo hecho revela el desconcierto.

Comprendo que en las paradas sementales haya caballos de todas razas pues no todos los ganaderos tienen medios de fortuna para adquirir el ejemplar que mas le conviene al fin que se propone, pero en ese punto soy intransigente; el Estado para el arma de caballería debe fomentar la cruza del inglés y del anglo-árabe; así como para el arrastre de la artillería se trageron muy oportunamente tipos de raza anglo-normanda, percherones y norfolk, y por esas genialidades de nuestros directores de caballería, esos caballos que se importaban como sementales, muchos de ellos fueron castrados y *aplicados á los carros* de bagajes en los regimientos.

El querer suprimir la remonta, equivaldría á entrar en un caos, y esa idea de que por el Estado se adquieran los caballos castrados en nuestro país, solo es beneficioso para los grandes criadores, pues el labrador en pequeño, está falto de elementos.

En otros paises el caballo de dos á cuatro años trabaja y por consiguiente lo que consume desarrollándose lo compensa; pero aquí no pasa eso, no hay costumbre de arar con estos animales, ni á los dos años tienen tal precocidad en su desarrollo, la mayor parte de ellos, que permitiese darles un trabajo que viniera á satisfacer sus gastos.

El caballo de guerra

Es indiscutible sin embargo que el caballo de guerra debe ser castrado.

Este es el punto peligroso del asunto.

La innovación que se pretende plantear precipitadamente, haciendo que el Estado no adquiera mas que caballos de cuatro años y castrados, ha de hacerse paulatinamente para que los ganaderos puedan irse preparando, pues el caballo en su castración requiere solícitos cuidados, y aquélla debe hacerse en una época temprana para que la modificación produzca sus efectos.

Sintetizando, la remonta debe continuar formándose de comisiones mixtas de militares y ganaderos.

Debe haber un tipo de caballo de guerra y debe aumentarse considerablemente el número de sementales si es que hemos de llegar á darle un impulso serio á un ramo tan importante de la riqueza pública y un arma tan importante como es la caballería.

Ocuparse de estos asuntos y bajo este punto de vista, es hacerlo de algo que está muy alto y concierne á la riqueza pública y á la seguridad de la patria.

Algo filosófico nos parece todo lo que nos expone, amigo Héctor, hubimos de decir al inteligente *sportman:*

—¿Tiene usted la bondad de decirnos algo en concreto, para terminar?

Pues, que tenga usted la seguridad, y así puede decirlo en las columnas de su popularísimo periódico, que dentro de ocho días nadie, ni en el Senado, ni en parte alguna, vuelve á tratar del asunto.

Así somos en España.

PREMIO A LA VIRTUD

La Real Academia de la Historia ha otorgado el premio instituido por don Fermín Caballero á un valiente soldado español perteneciente al regimiento de infantería que lleva el nombre de nuestro joven monarca.

Como todos los actos de esos soldados que luchan en la antilla por la integridad de la patria deben ser conocidos, creemos será muy del agrado de nuestros lectores ver reproducida la siguiente real órden dirigida por el ministerio de la Guerra al secretario de la dicha docta corporación y trasladada al capitan general de Cuba, que dice así:

«Excmo. Señor: Con esta fecha dige al secretario de la Real Academia de la Historia lo siguiente:

»Recibidos en este ministerio con satisfacción los escritos de V. E. de Abril último y 15 del actual, comunicando el acuerdo tomado por esa Real Academia, de conceder el premio anuo á la virtud, instituido por don Fermin Caballero, al cabo del regimiento infantería de Alfonso XIII, Fernando Gonzalez Zubieta, que en la isla de Cuba, con inminente peligro de su vida bajo el fuego del enemigo y á través de un incendio, salvó la existencia de una niña de corta edad, movido tan solo por el dolor de su madre.

»Acto tan generoso de un valiente soldado que lejos de su hogar no solo expone su vida en defensa de la patria, sino que la compromete en favor de sus semejantes, no puede menos de enorgullecer al ejército y explica la preferencia que esa docta corporación le ha dado sobre los que realizaran otros hechos tambien meritorios, y considerando justo que el agraciado se halle presente en el acto de la adjudicación del referido premio, se ha ordenado por telégrafo al capitan general de aquella Antilla disponga su embarco para la Península en el primer correo.

»De real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Mayo de 1897.—Azcárraga.—Señor capitan general de la Isla de Cuba.»

Noticias locales

En casa del jefe de los centralistas sevillanos, señor Montes Sierra, y presidido por este, se reunió anoche el comité provincial de dicho partido.

Asistieron los señores don José Rubio, don Pedro Tejera de la Mata, don Manuel Segura, don José Ruiz, don José Marcial Dorado, don Fernando Asiam, del comité de Coria; don Andrés Corbacho, del de Montellano, y don Antonio Piñero, del de Utrera.

Se contestó á una consulta del señor Salmerón relativa á asuntos interiores del partido, y se designó para representar al comité en la próxima asamblea republicana, como propietarios á los señores Montes Sierra y Jimenez, y como suplente al señor Asiam. Mañana se designará otro suplente.

El jueves festividad de la Ascención se celebrará en la iglesia del Buen Suceso una solemne función.

La alcaldía de Trigueros envió ayer á esta secretaría municipal edicto anunciando la distribución de contribución.

Ha salido para la feria de Córdoba nuestro querido compañero de redacción don Francisco Oviedo.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Cosmografía y Física del globo vacante en esta Universidad y á las de Barcelona, Granada, Oviedo y Zaragoza, ha quedado nombrado en la siguiente forma:

Presidente, el Consejero de Instrucción pública don Gonzalo Quintero.

Vocales: don José de Castro y Pulido, don Juan Codoñer, don Amós Salvador, don Gabriel Galan, don Francisco Iñiguez y don Apoliuar F. Gredilla.

Suplentes: don Eduardo León y Ortiz, don Lauro Clariana, don Juan Sanchez Massía y don Rafael Alvarez Sereix.

Los opositores á las mencionadas cátedras son:

Don Angel Berenguer y Ballester, don Eduardo Fonstseré y Riba, don Antonio García y García, don Luis Abaurrea Cuadrado, don Pedro Angel Boyal y Obejero, don José María Alvarez Vijande, don Ezequiel Fernandez García, don Basilio García Galdácano, don Manuel Lopez Dominguez, don Faustino Archilla y Salido, don Enrique Fernandez Echavarria, don Ignacio Tarazona y Blanch, don Graciano Silvan Gonzalez, don Silverio Mendez, don Francisco Arroyo y Rojas, don Clemente García Retamero, don Juan F. Romaní.

El ayuntamiento de Martin de la Jara anuncia que está terminado y de manifiesto en aquella secretaría el padrón de cédulas personales. Tambien anuncia dicho ayuntamiento la subasta de la cobranza del arbitrio de consumos, por el tipo de 6.221 pesetas 86 céntimos. Esta se verificará el 28 del corriente.

Ayer se reunió en la delegación de Hacienda el gremio de farmacéuticos de esta plaza, con objeto de hacer el nombramiento de síndico y clasificadores, nombrándose al efecto á los señores Andrés y Fabiá y Fernandez.

Esta tarde marchará á Utrera la simpática señorita Ana Bengoechea del Valle sobrina de don Ignacio del Valle, ex-alcalde de dicha ciudad.

La guardia municipal ha dado hoy varios partes referentes à que en los balcones de muchas casas hay colocadas macetas en tal disposición que son un peligro constante para el transeunte.

El día 5 de Junio próximo termina el plazo para solicitar la vacante de profesor auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto.

En el tren mixto de anoche salió para Bujalance (Córdoba), convenientemente socorrido, el soldado inútil Antonio Martinez.

Dicho individuo se muestra muy agradecido á las atenciones y deferencias de que fué objeto por parte del digno general señor Delgado, á quien como Gobernador militar de esta plaza fué presentado, el cual, una vez hecho cargo de la situación del Martinez y enterado minuciosamente, por qué no había sido socorrido en su pueblo, ordenó que sin pérdida de tiempo se le proporcionaran los socorros á que tiene derecho.

A la estación fué acompañado por un cabo que llevaba el encargo expreso de facilitar cuanto necesitase dicho soldado y practicar las gestiones precisas para el mas pronto y exacto cumplimiento de lo que se había ordenado.

En Carrión de los Céspedes se encuentra vacante una de las dos plazas de médico titular, dotada con el sueldo anual de 998 pesetas.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 30 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Anoche se ocupó la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de la distribución de fondos para el mes próximo.

El 16 de Junio próximo se subastarán en Sanlúcar la Mayor 17 fincas por débitos de contribución.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Olivares ha detenido á tres sugetos llamados Antonio Toscano Mendez, José Rodriguez Mariscal y Francisco Roman Correa, que en la madrugada del 22 promovieron un gran escándalo en dicha villa, dando fuertes golpes en las puertas de las casas y agrediendo á cuantas personas encontraban.

—En Pilas ha sido capturado José Cuesta Quintero, que desde hace algun tiempo se dedica á cometer raterías en fincas de aquel término.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Olivares dos reses vacunas, en Benacazón 20 cabezas de ganado cabrío, en El Pedroso 72 cabezas de igual ganado y en el Viso del Alcor cuatro reses vacunas.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Exequias.—Embajada marroquí. Limosna

París 24, 4-50 t. (Retrasado.)

En la iglesia de San Luis se han celebrado las exequias de la infanta Isabel Fernandina.

El templo estaba adornado con colgaduras regias y en el centro se alzaba un magnífico catafalco, en el que veían los escudos é iniciales de la difunta y una corona real.

Presidía el duelo el señor Palomino, jefe de la casa del rey don Francisco de Asís.

Asistieron, entre otras elevadas personalidades, el duque de Mandas, los marqueses de Novallas y de Villalobar, el príncipe de Rohan, marqués de Valcarlos, duque de Frías y duquesas de Casa Valencia, de Mandas y de Tamames

El cadaver se ha depositado en el sótano de la iglesia.

El miércoles se le dará sepultura en el cementerio de Montmartre.

—Telegrafían de Marsella que á las nueve de la mañana ha salido de dicha ciudad para París la embajada marroquí.

El embajador, antes de partir, ha entregado mil francos para distribuirlos entre los pobres de Marsella.—*Rigalt.*

Griegos y turcos

París 24, 5 t. (Retrasado.)

Telegramas de Constantinopla dicen que continúan las negociaciones para la paz entre griegos y turcos.

Los embajadores someterán á sus gobiernos respectivos la nota que han de enviar á la Sublime Puerta, contestando á las proposiones de esta.—*Rigalt.*

Proceso célebre.—Una explosión

París 25, 1 madrugada. (Urgente.)

Ante el tribunal de los Asises se ha empezado á ver el proceso instruido con motivo del niño Gregoire, que fué maltratado y abandonado, falleciendo á cosecuencia de esto.

Los acusados son el padre, la querida de este y la abuela de la criatura.

Las dos procesadas se recriminan mútuamente ante el tribunal.

El padre niega que pegara á su hijo con el bastón.

Mañana empezará la prueba testifical.

En Saint Nazaire ocurrió anoche una sensible desgracia.

Se estaba celebrando una función de fuegos artificiales y reventó un mortero, matando á un niño é hiriendo á siete personas mas.

Todos los lesionados lo fueron de bastante gravedad, falleciendo tres de ellos al poco tiempo.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Senado

(Final de la sesión)

Madrid 24, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Despues de la reunión de secciones se reanudó la sesión en la alta Cámara.

Leyéronse los nombres de los individuos que forman las distintas comisiones y otras proposiones de ley, y se levantó la sesión.

Congreso

(Conclusión)

Madrid 24, 5-50 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La mayoría aplaude al señor Cánovas.

Discurso del señor Silvela

Habla despues el señor Silvela, y lamenta que estos debates no se dediquen á admirar el heroismo de los soldados que pelean en nuestras colonias.

Dice que parece que el gobierno se contenta solo con discutir la desgracia de tantos conflictos como nos ha traido á España.

Acusa al gobierno de haber creado un conflicto entre los poderes real y parlamentario.

(Rumores en la mayoría.)

Dice despues que cuando un ministro, como el duque de Tetuan, comete infracciones de deberes parlamentarios, debe dimitir.

Da á entender que las explicaciones del señor Cánovas no pueden llamarse satisfactorias para nadie.

La segunda infracción—añade la comete ese gobierno, sosteniendo al duque de Tetuan.

El gobierno ha faltado, pues, á los deberes que le impone la representación que recibió de la Corona.

Rebate la afirmación hecha por el señor Cánovas de que se trata únicamente de una cuestión personal, sosteniendo por el contrario que se trata de los deberes de un ministro para con el Parlamento.

El retraimiento de los liberales ha creado una grave situación.

El partido liberal constituye parte integrante del Parlamento.

Las circunstancias son gravísimas; pero nosotros no podemos llenar el vacío de los liberales.

Anuncia el señor Silvela la retirada de sus amigos del Parlamento, diciendo que se reservan el concurrir cuando altos intereses reclamen sus servicios.

El señor Cánovas—agrega el orador—no podrá negar que quien ha provocado el conflicto es el gobierno, cuya conducta va tomando caracter dictatorial é imperialísimo.

No bastarán las habilidades periodísticas y diplomáticas para defender al gobierno, y suya será la culpa del retraimiento de las minorías, porque en todas las cuestiones grandes ó pequeñas, el culpable es el primer agresor.

Ocúpase de la cuestión de la beligerancia, lamentando la indiferencia con que ha visto el asunto el señor Cánovas, y dice que creer que las declaraciones del señor Sagasta han influido en la votación de la Cámara yankée, sería la última de las inocencias.

El gobierno contrasta lo que aquí ocurre con lo que ocurre en los Estados Unidos.

Aquí cualquier opinión se dice que puede perjudicar los intereses de la patria.

Allá, sus exigencias y reclamaciones y la conducta de las autoridades yankées contra España, no reclaman siquiera ninguna observación de nuestro gobierno, representándose la fábula del *lobo* y *el cordero.*

La responsalidad del gobierno llega hasta tolerar la campaña de insultos de *El Nacional.*

Habla tambien el señor Silvela del suelto de *La Epoca*, diciendo que mas que una defensa del gobierno era una humillación para el trono, calificando aquel trabajo de desgraciado suceso periodístico.

Termina diciendo que la opinión creerá ofuscado al señor Cánovas por extraños vapores, si no cumple con los deberes que le encargó la Corona.

Rectificación de Cánovas

Terminado el discurso del señor Silvela, se levanta á rectificar el jefe del gobierno.

Dice este que la votación de la beligerancia es un inmenso atentado al derecho internacional y añade;

Si llegara el caso, que no espero, de que la sancionara Mac Kinley, el gobierno español protestaría enérgicamente.

Respecto al suelto de *La Epoca*, dice que el gobierno no ha pensado en reivindicaciones.

Antes que esto—añade—se iría á su casa, porque sabe hacerlo facilmente.

Defiende las campañas de la prensa ministerial y dice que los hechos han venido á demostrar que no hacian falta en Filipinas 28 000 soldados mas.

Respecto al viaje de Polavieja, dice que este viene mas enfermo que lo que se creía.

Todos suponían lo contrario. ¿Quién ha acertado?

Niega la responsabilidad del gobierno en tantas cosas como ha dicho el señor Silvela, y defiende al duque de Tetuan de los ataques de éste.

Más rectificaciones

El señor Silvela rectifica á continuación del jefe del Gabinete.

Concretándose á la cuestión de Filipinas, elogia al general Polavieja, manifestando que aun tendrá España que enviar mas hombres al archipiélago.

Vuelve á rectificar el señor Cánovas, diciendo que, en prueba de lo contrario, han sido licenciados algunos soldados cumplidos.

Rectifica de nuevo el señor Silvela, insistiendo en que tendremos que hacer un sacrificio militar grande en Filipinas.

El señor Cánovas exclama:

—Es decir, que hay que arruinar á la patria ó renunciar á la colonia.

Interviene en el debate el señor Romero Robledo, elogiando las declaraciones del jefe del gobierno y negando que sea política la cuestión entre el duque de Tetuan y el señor Comas.

Excitó el señor Romero Robledo á los liberales á concurrir al Parlamento en estos momentos en que nos insultan y nos amenazan en el extranjero.

Contestó á todos los puntos del discurso del señor Silvela, expresándose en sentido inverso á este, y terminó excitando á los ministeriales á reunirse extraoficialmente y nombrar una comisión que vea al señor Sagasta para rogarle que los liberales vuelvan al Parlamento.

Suspéndese el debate.

Sesión secreta

Madrid 24, 9-40 n.

El Congreso se reunió en sesión secreta, á la que asistieron tambien los silvelistas.

El señor Silvela se negó á formar parte de la comisión que ha de visitar al señor Sagasta, acordándose que lo haga solo el señor Pidal, en nombre de la mayoría.

Antes de la sesión secreta, el señor Dominguez Pascual declaró que lamentaba la conducta del gobierno, que debió haber sido previsor y evitar el retraimiento de las minorías.

Declaró que él no se retiraba.

Despues de estas declaraciones del señor Dominguez Pascual, se aprobaron varios dictámenes y los asuntos que formaban la orden del día.

Mientras se trataba en la sesión secreta la proposición del señor Romero Robledo, el señor Beranger decía en los pasillos.

El paso que desea el señor Romero Robledo que se dé, se hace cuando se sabe de antemano que ha de tener satisfactorios resultados. Lo contrario es someter á una nueva humillación al gobierno.

Cuba y los yankées

Madrid 24, 10 n.

Telegramas de Nueva York dicen que, segun parece, Mac-Kinley se ha desengañado de la posibilidad de la venta de Cuba.

La compra la propuso un sindicato de Nueva York, ofreciendo Mac-Kinley apoyarla si obtenia en España favorable acogida.

Las enérgicas declaraciones del gobierno han derribado aquellos planes.

Mac-Kinley desea la terminación de la guerra antes que una actitud agresiva agotara los medios diplomáticos.

Dícese que nos propondrá que demos á Cuba la autonomía del Canadá.

La Cámara de diputados tardará en ocuparse de la beligerancia.

Un telegrama de Martinez Campos

Madrid 24, 10-15 n.

Un personaje de la situación ha recibido un telegrama del general Martinez Campos, que dice así:

«Deploro en el alma lo que ocurre. Me he propuesto no intervenir en política; pero como soldado, soy servidor fidelísimo de la patria, teniéndome todos los gobiernos á sus órdenes.

»Creo conveniente que den todos una prueba de cordura para resolver con acierto los asuntos políticos.»

Declaraciones de Cánovas

Madrid 24, 10-45 n.

Los señores Cánovas y duque de Tetuan abandonaron juntos el Congreso.

El señor Cánovas ha declarado que el gobierno se mantiene en la misma actitud.

El Parlamento continuará funcionando aunque no entren en las Cámaras los liberales.

Miscelánea

Madrid 25, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El señor Pidal no ha ido á casa del señor Sagasta.

Mañana leerá el ministro de Ultramar una autorización para aprobar el presupuesto de Cuba.

Continúan los comentarios sobre la cuestión política.

Ampliación de otra noticia

Madrid 25, 1 madrugada. (Urgente.)

Los documentos que ha de leer hoy en el Congreso el señor Castellano con la autorización pidiendo recursos para Filipinas con garantía de la Península, y un proyecto, prorrogando la autorización concedida para arbitrar recursos con destino á los gastos de la campaña de Cuba.

Noticias regionales

En la redacción de *El Alcobricense* se ha recibido una caja procedente de Cuba, conteniendo una corona de la segunda compañía del regimiento de Soria, dedicada al sargento don Antonio Santos, muerto heróicamente en defensa de la patria.

La citada caja viene destinada à la señorita doña Dolores Puerto Franco, residente en Benaocaz, y segun un rótulo que trae en la cubierta se desea que por conducto de dicho periódico se haga llegar á su destino.

—Ha regresado á Almería don Estanislao Bassuski, jefe de la explotación del ferrocarril de Linares, despues de haber girado una detenida visita de inspección en la línea.

—En Almería han producido impresión muy grata los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada el domingo en Granada, confiándose en el completo éxito de las gestiones que van á practicarse en pro de la terminación del ferrocarril de Murcia á Granada.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—La fiesta española en Lisboa.—Puerto de Sevilla.—Noticias generales.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculo.—Boletín comercial.—Sección amena.

Tribunales

A puerta cerrada

Ante la sección primera y el Jurado de Sanlúcar la Mayor, comparece Manuel Lopez Duran Sala, acusado del delito de abusos deshonestos cometidos con la niña Rosario Villar, en su establecimiento de sombrerería, el 22 de Abril del año 96, en Sanlúcar la Mayor.

Este juicio se ve en revisión, porque el 18 de Febrero en que se vió por primera vez, dió el Jurado veredicto de inculpabilidad, y solicitó el fiscal la nueva vista.

La Sala acuerda que se verifiquen los debates á puerta cerrada por la índole y naturaleza del delito que se persigue.

La prueba

Segun informes, el procesado negó los hechos que se le imputan.

Comparecieron despues los testigos Rosario Villar Corrales, Josefa Martinez, Maria Corrales Lopez y Antonio Villar Martin.

El fiscal pidió nuevamente un veredicto de culpabilidad para el procesado, y su defensor don José Diaz Cangas sostuvo que era inocente.

Veredicto y sentencia

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado en la pena de cuatro años de prisión correccional, siendo detenido y llevado á la carcel á disposición de la Sala.

Detención ilegal

En la sala baja se constituye la sección segunda y el Jurado de Utrera, para ver y fallar la causa instruida por detención ilegal contra don José García Gonzalez, alcalde de Villafranca de los Palacios.

Los hechos

Juan Gonzalez Paez y su mujer Manuela Regines Barcos, que estaban separados, armaban escándalos cada vez que se encontraban en la calle. En una de estas ocasiones el alcalde de Villafranca, de donde son vecinos, ordenó á los guardias que los detuvieran, lo que llevaron á cabo.

Se practicó la prueba, suspendiéndose el acto por diez minutos y reanudadas las sesiones, sostuvo el abogado fiscal don Modesto Lopez la acusación pidiendo al Jurado un veredicto condenatorio para el García.

El joven letrado don Gonzalo Sanchez Lozano, en un lucido informe, solicitó la inculpabilidad de su patrocinado.

El veredicto

Los jurados contestando á las preguntas hechas por el tribunal de derecho, declararon la inculpabilidad del procesado.

La Sala dictó sentencia absolutoria.

El letrado don Gonzalo Sanchez fué muy felicitado por sus amigos, por el triunfo obtenido en esta causa.

—

En la sección tercera compareció Francisco Franco Gonzalez, acusado del delito de lesiones.

El fiscal retiró la acusación despues de la prueba, con lo que estuvo conforme don Ricardo Franco, defensor del procesado.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de Rocío Sanchez Delgado, con don Benito M.ª Arenzana, sobre tercería de dominio.

Criminal. Sección segunda, Lora del Río. Salvador Palomo por lesiones.

Sección tercera, Salvador. Manuel Romero, por lesiones.

La misma sección, juzgado y delito. Francisco Fernandez.

La fiesta española en Lisboa

Segun carta fechada en Lisboa, suscrita por el conocido aficionado de aquella capital don José de Rozas, la primera corrida celebrada á la española el 20 en la plaza de Campo Pequeño, ha sido un verdadero acontecimiento taurino.

Desde el miércoles por la mañana—dice el señor Rozas—habíanse terminado todas las localidades.

La plaza ofrecia un aspecto admirable, muy parecido al que ofrece la de Sevilla en los días de su clásica y deslumbradora feria.

Antes de comenzarse, ocurrió un desagradable incidente; dos portugueses colocaron en un tendido un gran cartel que decía: «Mueran los toreros españoles»; cuando aparecieron las cuadrillas que mandaban los bravos Reverte y *Quinito*, el público los ovacionó ruidosamente, siendo llevados á la prevención los promovedores del tumulto.

En la suerte de varas distinguiéronse mucho Crespo y el *Gacha*.

Quinito hizo un famosísimo quite al *Charpa*, coleando al de Falcón y arrodillándose ante la cara; con la muleta y estoque hizo faenas lucidísimas, simulando la muerte de sus cuatro toros con gran explendidez y bravura.

Reverte muy famoso, demostrando mucha sangre fría y valor.

La empresa prepara otra nueva fiesta á la española, en vista del resultado brillantísimo que la primera ha dado.

Los verdaderos aficionados de aquí trabajan con fé porque la hora suprema sea una verdad.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 25 de Mayo.

Sol sale á las 4-46 de la mañana y se pone á las 7-18 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 9-47 mañana; Lisa, 12-58 tarde; Borrego, 1-30 tarde; Coria, 1-56 tarde; Sevilla, 2-25 tarde.

Primera bajamar: Barra, 3-40 madrugada; Lisa, 7-10 mañana; Borrego, 7-50 mañana; Coria, 8-25 mañana; Sevilla, 9-10 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 10-18 noche; Lisa, 1-30 madrugada; Borrego, 2 madrugada; Coria, 2-26 madrugada; Sevilla, 3-05 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 4-11 tarde; Lisa, 7-48 tarde; Borrego, 8-21 noche; Coria, 8-56 noche; Sevilla, 9-41 noche.

Fases de la luna:

Luna nueva el 31 á las 12 de la tarde.

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *San Telmo*, de Bonanza, con pasaje; vapor *Ciérvana*, de Marsella, con carga general; vapor *Dekonia*, de Gibraltar, en lastre para cargar mineral de hierro, y vapor *Rottresay*, de Argel, en idem para id. id.

Despachados: Vapor remolcador *Cárlos*, con un pailebot, y vapor *Rosslyn*, con mineral de hierro, para Glasgow.

Noticias generales

La Academia Española anuncia en la *Gaceta* que, por fallecimiento del señor don Francisco García Ayuso, ha quedado vacante una plaza de número en dicha Academia.

Las personas que aspiren á obtener dicho cargo pueden pedirle en solicitud dirigida á esta corporación ó ser propuestas por tres académicos de número.

—Han fallecido: En Granada don Antonio Nieto y Pacheco, en Gijón doña Genoveva García Canteli, en Barcelona don José Tous y Bonet, doña Rosa Vives y Sala y don Juan Coll Tenes, en Santander don Angel B. Perez y Perez, en Córdoba doña Carolina Perillan de Castellano y don Pablo Luque Jurado, en Valencia doña Emilia Hueso y Bartual y doña María Pelluhe Escriva, en Ferrol don Federico Perez (médico), en Pamplona doña Eugenia Hernandez de Arés, en Santander don Eduardo de las Cavadas y Gutierrez y en Palencia doña Juana Gonzalez de Calvo.

—Segun dicen de Don Benito, á un joven artesano que en compañía de varios amigos estaba pescando en el río Guadiana, le arrebató la corriente una caña en que se apoyaba; pretendió ir á cogerla y hundióse en un hoyo para no aparecer mas.

—Un telegrama de Buenos Aires dice que la policía de aquella ciudad se ha apoderado de una máquina infernal que era enviada al presidente de la república del Uruguay, señor Idiarte Borda, á fin de que este pereciese al abrir la caja.

—Se ha concedido real carta de sucesión en el título de marqués de Casa Alta á favor de don Carlos Sanchez de Neira y Chinchilla, por fallecimiento de su señora madre doña María de los Dolores Chinchilla y Pazo.

—Un moro que detuvo y robó al peatón que trasporta el correo español de Ceuta á Tetuan, fué detenido y condenado por el gobernador de este último punto á horrible castigo.

Este se realizó, paseando al culpable por las calles de Tetuan montado en un burro, desnudo de la cintura arriba, y aplicándole *tres mil azotes*.

El moro falleció à las pocas horas. Tal castigo produjo gran indignación, habiéndosele dirigido al gobernador marroquí terribles censuras.

Noticias taurinas

Las reses que el señor Mira, de Olivenza, destina á la plaza de Fregenal de la Sierra, en donde torearán el día 27 los diestros Caballero y el *Marino*, son de magnífico aspecto, y como todas las de la misma ganadería, muy bien criadas.

—La empresa de la plaza de Almendraleo tiene el propósito de contratar á Emilio Torres, *Bombita*, para el mes de Agosto próximo.

—En los días 27 y 30 del corriente toreará en la plaza de Valdepeñas, acompañado de su cuadrilla, el simpático diestro Manuel Mejías, *Bienvenida chico*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Beato Juan de Prado, mártir.

Santo de mañana.—San Gregorio VII, papa y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Gregorio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Mayo de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada D. Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada: Granada, segundo turnó.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañia cómico-dramática.—**El libre cambio.** A las [illegible] y media.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, **Cuadros disolventes** (baile.)—A las 9, **El otro yo** (baile).—A las 10, **La primera y la última** (baile).—A las 11, **Los pájaros sueltos** (baile.)

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 à 26	quintal
» fino..	24 à 25	»
» basto.	24 à 25	»
Alpiste..	42 à 43	fanega
Altramuces..	23 à 24	»
Alverjones.	48 à 49	»
Avena negra.	26 à 27	»
Idem rubia.	25 à 26	»
Cañamones..	60 à 62	»
Carillas..	42 à 44	»
Cebada del pais..	31 à 32	»
Idem navegada..	27 à 28	»
Centeno.	46 à 47	»
Escaña	26 à 27	»
Garbanzos gordos	92 à 98	»
Id. regulares	78 à 84	»
Id. medianos	52 à 57	»
Habas tarragonas	48 à 50	»
Id. mazaganas.	42 à 44	»
Id. chicas	46 à 47	»
Harina de primera.	19 à 20	arroba
Id. de segunda.	19 à 20	»
Id. de tercera	13 à 14	»
Maiz	33 à 34	fanega
Mijo	70 à 74	»
Panizo	42 à 44	»
Sémola	18 à 19	arroba
Trigos barbilla	56 à 58	fanega
Id. blanquillo	58 à 59	»
Id. cerrados.	59 à 61	»
Id. mezclillas	57 à 58	»
Id. pintones	58 à 59	»
Id. tremés.	58 à 59	»
Yeros	48 à 50	»
Zaina.	31 à 32	»
Guijas	44 à 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 05 erales, 26 añojos, 7 terneras, 068 carneros, 0 machos, 47 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.082'224 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

NI HUELLA

(INÉDITO)

Que el pobre Juan se murió
todo el lugar lo asegura,
pues todo el lugar lo vió:
dónde está su sepultura,
eso ni lo sabe el cura
que agua bendita le echó.

Cuando dieron tierra à Juan
allí una cruz herrumbrosa
dejó hincada el sacristan;
luego ya la cruz piadosa
se alejó de fosa en fosa,
segun cavándolas van.

De broza y flores despues
quedó el espacio cubierto,
y quién sabe ya cuál es
la tumba del pobre muerto
en todo aquel triste huerto
que queda solo un ciprés.

Otros difuntos vendràn
mañana á pedir un hueco,
y cavará el sacristan,
y su azadón frío y seco
esparcirá en aquel hueco
los huesos del pobre Juan.

Si es muerto y se le enterró,
¿por qué ha de ser recordado,
ni ya qué le importa? A él no,
que está muerto y enterrado...
Pero Juan era soldado
que por España murió.

Dejó el pueblo, pasó el mar,
luchó, cayó en la espesura,
y al pueblo volvió á expirar...
y esa es la humilde criatura
cuya santa sepultura
ya no es posible encontrar.

J. FELIU Y CODINA.

Charada en acción

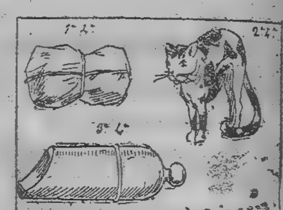

Jeroglífico

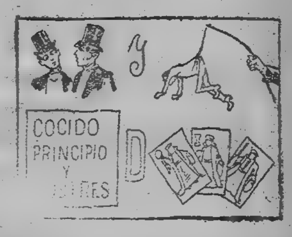

Solución á la charada anterior: *Macilla.*

Idem al jeroglífico: *En la música de teatro no despuntan los genios adocenados.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

Título	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida).*	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.508 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Miércoles 26 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Asunto vital

I

En estos tiempos que corren de general desastre, de constante zozobra, y de indiferencia desesperada, brilla con apacible resplandor destacado del oscuro fondo del cuadro social cualquier movimiento *util*, cualquiera idea *buena*, que, aunque de tarde en tarde, contraste con las diarias y estériles convulsiones de las soberbias desbordadas, con las diabólicas consecuencias de la ausencia de razón, de estudio serio, de orden moral, que desgraciada y fatalmente viene imperando en todo lo que debian ser funciones de gobierno y que en realidad no son otra cosa que funciones de egoismos inverósimiles.

Idea buenisima, y utilísimo movimiento es el iniciado por la diputación provincial de Córdoba, tratando de congregar á los elementos productores de toda una región, para tratar problemas tan esenciales como los relacionados con la existencia de una parte importantísima de la riqueza nacional.

No hay quien ignore hasta qué punto es vital á Andalucía cuanto se relaciona con la riqueza olivícola; no hay quien no sepa desgraciadamente, cuan inmensa y desconsoladora es la crísis por que viene atravesando hace años, hasta llegar al desastre actual, conjunto abrumador de circunstancias fatales, hijas unas de punibles abandonos, otras de lamentables calamidades que solo la voluntad Divina puede remediar, y las más de la falta absoluta, de la ausencia completa de iniciativas provechosas por parte de los gobiernos. De aquí resulta la importancia y trascendencia suma del propósito de realizar el *Congreso olivarero* en la vecina capital, como medio el más adecuado de afrontar los múltiples problemas en que está envuelta la ruina de la primera y casi exclusiva riqueza de Andalucía.

Aparte de los inmensos y crónicos males que la olivicultura andaluza viene padeciendo con la rutinaria y detestable elaboración general de sus aceites, con la falta de mercados, con la competencia insostenible de la producción extranjera, sobre todo con la gigantesca producción tunecina, con la competencia de grasas similares, con la altura insostenible de los impuestos, con la falta de medios económicos para el conveniente desarrollo de la industria agrícola, y como consecuencia inmediata y sintética de todo, con los apremios esquilmantes de la usura, aparte de todo esto, repetimos, y dentro de esta cronicidad que precisa á todo trance romper, la olivicultura andaluza sufre desde hace cinco años una crisis agudísima que ha determinado en el arbolado en general un desarreglo fisiológico desastroso, origen de una vida enfermiza, débil, sin vigores ni energías verdaderas, desequilibrada, con la apariencia en muchos sitios de gran lozanía en un desarrollo excesivo de las partes herbaceas, crísis que tiene por causa los desarreglos meteorológicos á que viene sujeto el arbolado desde la última helada, acaecida en 1892. Cuando aun los olivos no estaban repuestos de las lesiones profundas que esta les produjo, y predispuestos á todo género de alteraciones por el mal entendido interés de los propietarios que entendieron mejor ser parcos en la tala de lo helado, vino el año de 1895 con sus excesivas y pertinaces lluvias que imposibilitaron las labores y determinaron en el suelo las condiciones propias para facilitar una cantidad excesiva de savia empobrecida, acuosa y del todo impropia para el sostenimiento de una vida sana y robusta; y cuando el arbolado sentia estos efectos vino el año siguiente, que fué el pasado 96, de tan extraordinaria y contínua sequía, de tan elevada temperatura y de tan constante influjo de luz no velada por la más lijera nube, que parece imposible soportaran las plantas tan brusco y rápido contraste, determinando tambien por añadidura la ausencia casi absoluta de labores y un desequilibrio fisiológico engendrador de la debilidad estrema, ya marcada bien elocuentemente en la excesiva producción del 95 al 96, hija de la exagerada fecundidad que tanto en el reino vegetal como en el animal se revela en determinados estados patológicos.

Ahora bien, este estado de empobrecimiento de nuestros olivares que solo puede remediarse con las buenas prácticas culturales, ha determinado en nuestro juicio el medio propio, oportuno y eficaz para el desarrollo del azote que viene castigando sin piedad desde hace dos años la producción olivícola, y siendo por tanto la *causa inmediata* del mal que tanto nos preocupa. La mosca del olivo en mas ó en menos cantidad siempre existe en los olivares; pero la que ha determinado la explosión de la plaga en nuestro juicio han sido los estados meteorológicos del 95 y 96, que á la vez debilitaban y hacían enfermar los olivos ya tan hondamente resentidos en la helada de 1892. En este circulo vicioso de daños y de males, en esta cadena de causas y efectos ruinosos que se suceden sin tregua, se impone un supremo esfuerzo que sacuda la pesadumbre que nos agobia y aparte la ruina que nos aniquila. A producir este esfuerzo va sin duda encaminada la plausible iniciativa de la diputación provincial de Córdoba, y Dios quiera que sus propósitos sean coronados del éxito mas lisonjero en bien de todos, pero en último y principal resultado en bien de la patria, de esta patria de los tristes destinos, sobre la que al presente no se ciernen mas que amarguras y desdichas.

JOSÉ DEL PRADO Y PALACIO.
Ingeniero agrónomo.

MODAS

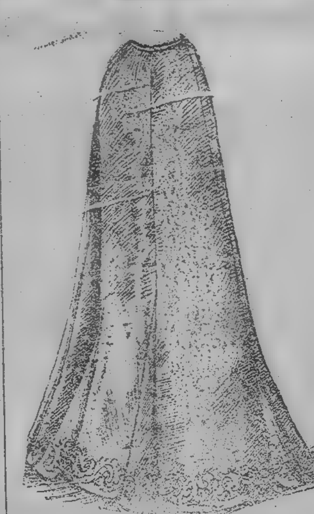

Para combinar con corpiños de diferentes colores, aconsejamos á nuestras bellas lectoras una falda como la que representa el figurin nuestro de hoy.

Se hace completamente lisa de faya color de hueso y sin mas adorno que una greca bordada en sedas de diferentes colores, al borde inferior.

De este modo, todos los cuerpos, cualquiera que sea su entonación, juegan admirablemente y completan elegantes toilettes de teatro.

Servicios importantes

Debido á las activas diligencias practicadas por el teniente de la Guardia civil don Fernando Rueda Labrador, jefe de la línea de Estepa, se ha podido averiguar que el criminal Andrés Urbaneja Jimenez (a) *Pesina*, natural de Coin, dos veces licenciado de presidio, se hallaba preso en la carcel de Málaga, con nombre supuesto.

Este criminal se encuentra procesado y declarado en rebeldía por el juzgado de instrucción de Estepa desde Enero de 1891, por robo de 30.000 duros á don Juan Luna Macías, vecino de Gilena, robo que fué realizado con escalo á mano armada, y resultando lesionada la esposa de dicho señor.

El teniente señor Rueda tambien ha averiguado que en la carcel de Antequera, y con nombres supuestos, se encuentran detenidos los licenciados de presidio José Morgado García (a) *Trapero*, y José Dominguez Jimenez (a) *Larilla*, el primero reclamado por el juzgado de Estepa por robo de caballerías, y ambos autores del robo á mano armada del coche *La Serrana*, en la carretera de Pruna á Morón, efectuado en la madrugada del 1.º de Setiembre último y desde cuya fecha estaban fugitivos.

Tambien ha averiguado que en la carcel del Lora del Rio se halla preso el vecino de Estepa José Jimenez García (a) *Cucharón*, que con el supuesto nombre de Joaquin Mateos Guerrero, se hallaba fugitivo despues de cometer un robo de caballerías en término de Puente Genil y que se hallaba reclamado por el juzgado de Estepa.

Los trabajos efectuados por el bizarro teniente de la benemérita merecen plácemes y son dignos de una oportuna recompensa, pues se trata de delitos de gran importancia y que hubieran quedado impunes á no ser por la actividad y acierto del expresado oficial

EL EXPRESO

Ha marchado á Madrid en el expreso de esta tarde el diputado á Córtes por la circunscripción don Tomás de Ibarra.

En la estación le despidieron, entre otras personas conocidas, los señores Gonzalez Alvarez, conde de Ibarra, Gobernador civil, barón de la Vega; conde de Lugar Nuevo, Monti, Gomez Imaz, García de Velasco, Fariñas, Laffitte (don Rafael), Moreno Florido, Juliá, Romero, Díaz García, Valenzuela y Montero.

Tambien han marchado: á Santander, don Indalecio Sañudo; á Madrid, la señora doña Josefa de Arisqueta, madre política del conde de Ibarra; el señor Semprum; los señores Duran y sus bellas hijas; señor Goyecha; don Manuel Castañón; el doctor Preuss; la tiple señorita Fernani, y los señores Bordet y Balbert; y para Córdoba, don Vicente Dominguez y don Santiago Negrete.

Noticias locales

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	33.591'50
Personal de la Empresa abastecedora de aguas.	103'00
Total. . .	33.694'50

Ha regresado de Madrid, en el expreso de esta mañana, el activo é inteligente secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, don Manuel de la Cruz Fernandez, en compañía de su hijo don Fernando. El señor Cruz viene satisfechísimo de las grandes muestras de atención de que ha sido objeto por parte de los numerosos amigos que en la córte tiene.

El ayuntamiento de Castilblanco anuncia para el 13 del próximo mes de Junio la subasta del arriendo de las casas que posee.

En Real de la Jara ha sido terminado y expuesto al público el padrón correspondiente al ejercicio económico de 1897-98, de todos los edificios y solares no exentos de contribución existentes en aquel término municipal.

El ayuntamiento de Los Corrales ha informado el recurso de alzada que don Antonio Espinosa de los Monteros interpuso contra el acuerdo que le suspendió del cargo de secretario. Manifiesta que, en vista de la importancia de los cargos que le resultaban, acordó la destitución de dicho señor, nombrando en su lugar á don Miguel Muñoz Mateos. Este señor hizo renuncia, y en sesión extraordinaria celebrada el 21 del actual, se nombró para sustituirle á don Miguel Benjumea.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

En la carretera general de Madrid, próximo á la vereda de Gandul en término de Alcalá de Guadaira, el vecino de esta villa Antonio Martinez Romero, arrebató á viva fuerza una gallina que llevaba el vecino de Viso del Alcor Antonio León Martín, creyendo que la citada ave era una que se le había extraviado.

Gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil no vinieron á las manos dichos sugetos.

—La de Paradas ha capturado á Joaquin Burón Vera (a) *Charro* y Antonio Cortes Vega (a) *Vinila*, autores de los robos de borregos efectuados en las inmediaciones de Carmona á don Miguel Cerrazano.

A los detenidos se les ocuparon dos borregos vivos y cinco zaleas.

—En la madrugada del 23 ha desaparecido de la dehesa de Matallana, término de Alcalá de Guadaira, un mulo de la propiedad de don Francisco Bora Pescuezo, creyéndose haya sido robado.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Santiponce, dos caballerías mulares; en Alcalá de Guadaira, 13 cabezas de ganado de cerda, y en Villanueva del Ariscal, dos mulos.

Para el dia 28 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 4.ª Clase 5.ª Núm. 28. Litógrafos, á las diez de la mañana. Núm. 29. Modistas con obrador de sombreros de señoras y niños, á las diez y media. Núm. 30 Peluqueros con postizos, á las once. Núm. 31. Tintoreros que retiñen ropas hechas, á las once y media. Clase 6.ª Núm 32. Barberos y peluqueros en salón, á las doce. Núm. 33. Bordadoras, á las doce y media. Núm. 34. Cañistas, á la una. Núm. 36. Talabarteros, á la una y media. Núm. 39. Grabadores, á las dos. Núm. 41. Panaderos con horno y tienda, á las dos y media. Núm. 42. Peluqueros que venden postizos, á las tres. Núm 43. Plateros compositores, á las tres y media. Clase 7.ª Núm. 44. Albarderos, á las cuatro. Núm. 45. Alpargaterías, á las cuatro y media. Núm. 46. Armeros, á las cinco.

Anoche se subastaron en la calle Tarifa, número 8, casa de Simón Marco, varios muebles de importancia que alcanzaron precios fabulosamente baratos.

Hoy se subastarán muebles análogos entre los que figurarán un ropero de luna y un buen lavabo.

Todas las noches concurre á la subasta numeroso y distinguido público en el que figuran gran número de señoras.

Personas que frecuentemente venden oro, afirman que donde mas se paga en Sevilla es Francos, 40.

Estómago é intestino; cura radical.—Atesto que debo mi salud alterada por enfermedades del estómago é intestinos, á las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Juro la eficacia de estas píldoras.

Juan Marcos de Lima.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

El alcalde y los concejales del ayuntamiento de Ecija que presidieron las mesas en las últimas elecciones han presentado una instancia en el Gobierno civil, solicitando se requiera de inhibición al juzgado de instrucción de dicha ciudad, en las causas que instruye á consecuencia de lo ocurrido en aquellas.

El ayuntamiento de Ecija ha formado las ternas para el nombramiento de vocales de la junta de sanidad proponiendo en los primeros lugares á don Luis Benitez, médico; don Manuel Gonzalez, farmacéutico; don Rafael Fernandez, profesor de Cirujía; don José Sanchez Osuna, veterinario, don José Mantilla, don Tomás Fernandez y don Manuel Díaz. De Gelves proponen á don José Caro, don Feliciano Hernandez, don José Perez Díaz y don Mariano Baquero Estevez, y de Marchena á don Enrique Saenz de Tejada, médico; don José Montero, farmacéutico; don Francisco Muñoz, veterinario; don Luis Fernandez, don José Malver y don Manuel Zarzuela.

Informado en la instancia presentada ante el Gobierno civil por don Francisco Toledo y don Alonso Pedrosa respecto á un acuerdo del ayuntamiento de los Corrales, que les hacía responsables del pago de la suma de 8.819'03 pesetas, como alcalde y depositario que respectivamente fueron, dicha corporación envía testimonio del citado acuerdo, advirtiendo que es urgente la resolución definitiva por ciertas causas que no hemos de mencionar aquí.

Hoy ha ingresado el ayuntamiento de Villamanrique la cantidad que debía por atenciones de primera enseñanza.

Próximo á la catedral y en calle que no se inunda, se saca á subasta voluntaria en 15.000 pesetas, una hermosísima casa con jardín, cuadra y 23 habitaciones altas de techo, ventiladas y espaciosas. Véase le anuncio en el lugar correspondiente.

La Liga de Hortelanos de esta capital, en la reunión celebrada en los altos del restaurant Pasaje de Oriente, entre otros acuerdos tomó el de favorecer á los mas necesitados del gremio, facilitándoles recursos para adquirir ganados para el servicio de las norias.

Este acuerdo fué tomado por iniciativa del digno presidente don Fernando Benitez, que procura siempre por todos los medios que están á su alcance favorecer á los agremiados que le han elegido para representar sus intereses.

Es altamente plausible la conducta de esta Liga, que así atiende al socorro de aquellos que sin sus auxilios verían desaparecer sus medios de subsistencia.

Los vecinos de la calle Rioja, número 6, y Sierpes, 32, D. Indalecio Suarez, don José Huelva, don Juan Hortelano y don Manuel Huelva, nos dirigen una carta lamentando no haya surtido completo efecto una denuncia que meses pasados presentaron en el Gobierno civil contra la ruidosa vecindad de la academia de billar establecida en el piso bajo de aquellas casas.

Hemos recibido el número 3 de la *Gaceta musical y de teatros*. Esta interesante publicación, que aparece en Valencia, da interesantes noticias de la especialidad que cultiva. Al número acompañan un pliego de música y otro del libreto de la magnífica ópera del maestro Giner *Sagunto*.

En la parroquia de Santa María la Mayor de la ciudad de Utrera, se celebrará mañana, á las ocho de la misma, un funeral en sufragio del alma del señor don Felipe Muruve y Monje, estando de manifiesto S. D. M. durante la celebración de dichas honras, ocultándose á las doce del día y descubriéndose nuevamente desde las seis de la tarde á oraciones. Estos sufragios serán costeados por la viuda doña Concepción Merry y Colón y don Felipe Muruve, hijo del finado. Tambien harán una limosna consistente en 300 hogazas de pan, que serán repartidas entre los pobres de dicha ciudad. Todas las misas rezadas que en las distintas iglesias de Utrera se celebren mañana, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Ha llegado á esta capital el ayudante de campo del general Polavieja, don Alejandro Romero, marqués de Marchelina.

El día primero del próximo mes de Junio comenzarán en la Escuela de Medicina los exámenes por los tribunales que oportunamente publicamos.

He aquí las horas en que tendrán lugar los exámenes en dicho dia.

Operaciones y anatomía descriptiva (primer curso), á las tres de la tarde.

Fisiología, Anatomía descriptiva (segundo curso.) Disección (primero y segundo curso) y Medicina legal, á la una de la tarde.

Terapéutica y Anatomía patológica y Histología á la misma hora.

Patología quirúrgica, Clínica quirúrgica, Clínica médica, Clínica de obstetricia, enfermedades de la infancia y Patología médica á las tres de la tarde.

Terminada la primera lista oficial comenzará la primera libre; y concluida esta la segunda lista oficial y despues la libre con sujeción extricta á las disposiciones vigentes.

El Colegio de procuradores ha elegido la junta de gobierno para el próximo año en la siguiente forma:

Decano: don Torcuato Perez y Perez. Diputados: 1.º, don José Pachón y Lorente; 2.º, don José Gonzalez Verger; 3.º, don Juan Caballero y Ordoñez; 4.º, don Antonio de Siles y de Quinta. Suplentes: 1.º, don Rafael del Valle; 2.º, don Manuel Jimenez. Tesorero: don Juan Delgado y Arango. Secretario: don Francisco Fernandez Zafra. Vicesecretario: don Felipe Pachón y Rojas.

La comisión de Policía urbana ha propuesto á la Alcaldía establezca teléfono en la Santa Caridad con objeto de facilitar el buen servicio de la Beneficencia municipal.

La real hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial de San Bernardo, celebra el devoto acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos é impedidos de la feligresía, el jueves 27 del corriente, festividad de la Ascensión, á las siete de su mañana.

A nuestros lectores

Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión de Oriente

París 25, 8 m.

Dicen de Atenas que á pesar de las negociaciones de paz entabladas continúan los aprestos militares.

Se ha reorganizado el ejército, recibiéndose 20.000 fusiles y municiones.

Se ha calmado la agitación antidinástica.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 25, 9 m.

Despachos de Cuba dicen es inexacto ha presentado la dimisión el intendente de Managua.

—Se han presentado todos los rebeldes que componían las partidas de Castillo y Delgado.

—Han marchado á Matanzas para socorrer á los yankées indigentes el cónsul Lée y el enviado de los Estados Unidos mister Calhoun.

—La unión de fabricantes de tabaco ha desistido de hacer gestiones en favor de su industria en vista del fracaso de los trabajos hechos para evitar la exportación del tabaco en rama.

Soluciones difíciles

Madrid 25, 9-15 m.

A un importante prohombre de la situación, en cuyas manos está la solución del problema actual se le atribuye la siguiente frase:

«No sé qué pensar de la actual política. Ocurren cosas muy raras; la prensa refleja la impresión de que es de difícil arreglo el conflicto actual rechazándose toda situación intermedia.»

Planes parlamentarios

Madrid 25, 9 35 m.

El gobierno pondrá á discusión el *bill* de indemnidad una vez votadas las leyes pendientes.

En la reforma del Código militar parece que el general Azcárraga se opone á que sea ley con el curso de un solo partido.

El proyecto de autorización que hoy leerá el ministro de Ultramar señor Castellano, lo consideran los ministros suficiente para cumplir el precepto constitucional y sustituir el presupuesto de la isla de Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 25, 9-45 m.

El Imparcial cree que el señor Cánovas peca por omisión al decir que solo se trata en la cuestión Comas-Tetuan de una personal diferencia resuelta por amigos respetables y caballerosos.

Debe reconocerse la irritabilidad del duque de Tetuan que ha descargado un bofetón olvidando la independencia del parlamento.

—*El Liberal* opina que el conflicto se agrava por momentos.

España necesita un gobierno que resuelva la cuestión pronto, porque así lo reclama la opinión y lo demanda el patriotismo.

—*El Globo* dice que fracasado Cánovas como político, como militar y como diplomático, segun lo atestiguan los hechos, ahora se limita á dirigir ataques de mala ley contra Sagasta.

—*El País.* Nos hallamos en pleno imperio de disputa entre fusionistas y conservadores.

Acabará bien porque los fusionistas no van á ninguna parte.

Cánovas seguirá su plan sin vacilar, aunque el desmoronamiento que presenciamos ha marcado la hora de la suprema crisis.

—*El Nacional.* Los discursos del señor Cánovas publicados en el *Diario de Sesiones* probarán que el Gobierno ha extremado las satisfacciones á pesar de la sinrazón de los liberales y quedará justificada ante el país y ante la historia la corrección de su conducta.

Robo en despoblado

Madrid 25, 10 m.

El cajero de la casa Chavarri, de Garrucha, Almería, fué asaltado por cinco hombres armados que le robaron 12.000 duros que acababa de cobrar en Almería, de donde regresaba.

Revista militar

Madrid 25, 10-20 m.

En Gibraltar se ha celebrado una revista militar para conmemorar el natalicio de la reina Victoria.

Se ha extrañado la ausencia del comandante militar de Algeciras.

Sigue la beligerancia

Madrid 25, 11 m.

La Cámara de representantes de Washington ha vuelto á ocuparse de la beligerancia.

El senador Mac-Milly propuso á la Cámara se constituyese en sesión permanente para discutir la proposición Morgan.

Noticias de la guerra

Madrid 25, 11-50 m.

Un despacho oficial de Cuba dice que fuerzas del batallón de Castilla sorprendieron un campamento en la provincia de Matanzas, matando cuatro.

—El batallón de Castilla destruyó un campamento y dos prefecturas en Pinar del Río, matando diez.

Nos hirieron dos.

Se han presentado cuatro rebeldes.

Titubeos

Madrid 25, 12 t.

La comisión de presupuestos se ha reunido en el Congreso.

Los diputados liberales que forman parte de ella intentaron consultar al señor Sagasta si debían asistir pero no lo consiguieron porque en aquel momento el jefe de los fusionistas conferenciaba con el presidente de la Cámara popular, señor Pidal.

No hay arreglo

Madrid 25, 1 t.

La conferencia de los señores Pidal y Sagasta ha durado hora y media.

Despues de ella hablé con el presidente del Congreso que me manifestó que el señor Sagasta muéstrase deferentísimo por las atenciones de las mayorías, de las que no ha recibido ningun agravio.

El agravio lo ha producido el gobierno y á este toca el desagravio en la forma que ya conoce el señor Cánovas.

Estos informes evidencian que no existe posibilidad de arreglo.

A estas manifestaciones repuso el señor Pidal que fué á la conferencia no llevaba representación oficial alguna, sino la suya particular.

Despues de la conferencia el señor Pidal fué en busca del señor Osma, que había de trasmitir la noticia al jefe del gobierno, pero ya el señor Osma no estaba allí, pues despues de esperar largo tiempo fuése al ministerio.

El señor Pidal verá al señor Cánovas en la Presidencia cuando éste regrese de Palacio.

Durante la conferencia llegaron al domicilio del jefe liberal los exministros conde de Xiquena y Aguilera, dándoles cuenta el señor Sagasta de la entrevista con el presidente del Congreso y de la respuesta que aquel llevaba.

Comisión de presupuestos

Madrid 25, 1-30 t.

Porfin se reunió la comisión de presupuestos sin el concurso de los liberales.

Se han examinado los proyectos cuya aprobación se considera indispensable: el contrato con la casa Rostchild y los aumentos en la tributación.

Se aprobó el primero, continuando el examen del segundo.

Blanco.—Reunión de protesta

Madrid 25, 2 t.

Procedente de Alcira ha llegado el general Blanco.

—Háblase de una reunión de las minorías liberales para protestar de la calumnia contra el señor Sagasta, atribuyéndole frases en su discurso á las minorías, de torcida interpretación.

Otra conferencia.—A Palacio

Madrid 25, 2-10 t. (Urgente.)

Han conferenciado los señores Cánovas y Pidal, dando éste cuenta al primero de su entrevista con el jefe de los liberales.

Despues el presidente del Gabinete marchó á Palacio para despachar con la reina.

Firma regia.—Visita de gratitud

Madrid 25, 2-20 t. (Urgente.)

El señor Navarro Reverter ha llevado á la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación don Angel Carvajal, nombrando para sustituirle á don Antonio Cánovas y Valiejo, actual gobernador de Málaga.

—Una comisión de la junta del Colegio de huérfanos de la guerra, presidida por el general Lopez Dominguez, ha visitado á su majestad la reina para darle gracias por su último donativo de 50 000 pesetas en favor del indicado establecimiento.

Vientos de crisis

Madrid 25, 2-40 t. (Urgente.)

Al salir de Palacio tuve ocasión de hablar con el señor Cánovas.

Este ha dado cuenta á la reina de lo ocurrido anoche en el Congreso y del resultado de la conferencia Sagasta-Pidal.

El gobierno, segun manifestación del presidente, no ha adoptado despues de esto solución para terminar el conflicto y su conducta acaso dependa de lo que esta tarde ocurra en las Cámaras.

Lo que no puede negarse es que parece la intransigencia ministerial ha cedido un tanto y hasta no faltan indicios para traslucir que es posible salga del ministerio el duque de Tetuan.

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 25, 4-30 t. (Urgente.)

En el banco azul el duque de Tetuan.

Léese una exposición del general Blanco pidiendo se le reconozcan sus derechos como senador por derecho propio.

El señor Iglesias pide que se adopten medidas contra la mendicidad.

Ni por el salón, ni en los pasillos ha parecido un senador liberal.

Reúnese el Senado en secciones, levantándose la sesión.

Congreso

En los pasillos escasa concurrencia de liberales.

El señor Pidal ha facilitado una nota de su entrevista con el señor Sagasta.

El presidente del Congreso estuvo hablando extensamente con el señor Romero Robledo, haciéndose muchos comentarios de esta conferencia.

La creencia general es que el conflicto se resolverá en breve.

Fortalece esta impresión la insistencia con que vuelve á hablarse de crisis. Dícese que esta se limitará á la salida del duque de Tetuan, sustituyéndole C... y entrando en Gobernación Romero Robledo.

Pero cuanto se diga de nombres es prematuro.

En el salón de sesiones solo están los ministeriales.

El ministro de Ultramar lee el proyecto de autorizaciones ya telegrafiadas.

Se ha reunido la comisión de presupuestos de Cuba que seguidamente dictaminará la autorización para conseguir recursos.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Apruébanse los proyectos de fuerzas navales, ampliación de las plantillas de marina y fuerzas del ejército.

El señor Rolland (don Guillermo) combate el articulado en la reforma del Código de comercio.

Lo defiende el señor Rosell.

Interviene tambien en el debate el señor Bosch y Puig y se aprueba la reforma del Código de Comercio.

El Congreso se reune en secciones.

Tambien se reunirá de nuevo la comisión de presupuestos.

En el salón de conferencias el señor Romero Robledo perora ante un numeroso grupo de liberales, queriendo convencerles para que vuelvan á las sesiones.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 25, 5-10 t. (Urgente.)

La reina y la infanta doña Isabel se dirigen al palacio de Bellas Artes para inaugurar la Exposición.

Las augustas damas visten de negro.

En el local las aguardan el señor Linares Rivas y el jurado de la Exposición.

Los salones están llenos, abundando las señoras que lucen elegantísimas *toilettes* de primavera.

Oficial de Cuba

Madrid 25, 5-45 t. (Urgente.)

Un despacho oficial recibido de Cuba da cuenta de varios combates de relativo interés.

En uno de ellos matamos 38 rebeldes, incluso un titulado coronel y un capitan.

Cogimos 36 armas y 108 caballos.

Tuvimos diez muertos y cuatro heridos.

Se han presentado 98 insurrectos, uno de ellos titulado teniente.

En otro encuentro les matamos 44, siendo uno el cabecilla Caveros.

Les hicimos dos prisioneros y se cogieron 27 armas.

Les cogimos tambien 600 reses.

Ha habido un choque en la línea de Camajuaní, resultando muerto un guardia civil.

Hubo además cinco heridos, incluso el maquinista.

Se confirma la explosión de dinamita en la línea de Cristo á Songo.

En reconocimientos que durante varios días ha hecho la columna del general Linares matamos muchos.

Tuvimos ocho heridos.

Ha sido atacado el destacamento de Jiguaní que rechazó al enemigo haciéndole muchas bajas.

Tuvimos un teniente y tres soldados heridos.

El convoy de Bayamo desalojó á Rabí de sus posiciones en el paso del río Buey.

Tuvieron ellos muchas bajas, y nosotros 24 heridos.

Palabras de Mac-Kinley

Madrid 25, 6 t. (Urgente.)

De Lóndres telegrafían diciendo que *The Standard* ha recibido un despacho en que se atribuyen á Mac-Kinley las siguientes declaraciones:

Se equivocan quienes tratan de obligarme á reconocer la beligerancia.

Entonces los yankées correrían el riesgo de un conflicto bélico, con el mínimum de las ventajas y el máximun de los daños.

No hay nada de lo dicho

Madrid 25, 6-30 t. (Urgente.)

Dánse como falsos los rumores circulados sobre la dimisión del duque de Tetuan.

Las cosas siguen en el mismo estado y quizá seguirá hasta la aprobación de los proyectos indispensables.

Entonces será probable crísis parcial extensiva á dos ó tres ministros. Pero ahora nada.

La feria de Córdoba

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Córdoba 25, 5 t. (Urgente.)

Nótase poca animación en la feria.

El real está desanimado, notándose en el mercado escasas transacciones.

De Sevilla, para los toros, han venido pocos aficionados.

A la una de la tarde llueve torrencialmente, arreglándose el cielo á las tres.

La corrida

A la hora anunciada comienza la corrida con una entrada regular.

Extremeño

Negro, meano, es el primero de la tarde, que pertenece á la ganadería de don Joaquin Muruve.

Los de tanda, *Pegote* y *Beao*, ponen cinco varas por un caballo muerto.

Juan Molina, Antonio Guerra y el *Patatero*, cuelgan cuatro pares aceptables.

Guerrita, que viste de verde y negro, prepara á la res con una faena inteligentísima y lo despacha de un volapie algo tendido, descabellando á la primera.

Genaro

Negro, bien puesto es el segundo.

El público tributa una ovación á Guerra por su faena anterior.

Los espadas capean, haciendo buenos quites.

Quilin y Angel Montalvo mojan siete veces.

Pulguita, al poner un par, cae en la cara, saliendo ileso.

Torerito, celeste y oro, en los medios atiza una estocada corta superior. (Aplausos y la oreja.)

Colegial

Se llamaba el tercero, que era negro meano, listón.

De *Cigarrón* y el *Inglés* toma cuatro varas, matando un caballo.

Los banderilleros ponen cuatro pares.

Bombita, de grana y oro, prepara á *Colegial* con cinco pases para una estocada corta y el toro cae como una pelota. (Ovación y oreja.)

Sanchito

Nombrábase el cuarto, que era negro como sus hermanos.

Bomba hace un buen quite.

Pegote y *Beao* ponen ocho puyazos.

Tres pares y medio clavan los banderilleros y el toro pasa á manos de Guerra.

Este, despues de una faena breve, deja una estocada corta y tendida é intenta el descabello.

Aplausos y la oreja.

Escarabajo

Negro, como su nombre indica, y cornivelero es el quinto.

Seis picotazos de la caballería y dos pares y medio de banderillas, preparan al toro para un golletazo con que lo despacha *Torerito*.

Guitarrero

Sexto y último. Es negro, bragao.

Siete varas de *Quilin* y Montalvo, y el público pide que pareen los diestros; Guerra y *Torerito* ponen un palo cada uno.

Guerrita cae, saliendo ileso.

Bomba se encuentra con un toro ladrón y para concluir atiza dos pinchazos y una media estocada baja.—*Oviedo.*

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	79'60
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'75
Cubas (emisión de 1886)	95'50
Cubas (5 por 100)	79'25
Banco de España	409'00
Tabacaleras	212'50
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'25

Edición de hoy 26

EL GENERAL BERNAL

En el tren correo de Málaga llegó ayer á nuestra capital el bizarro general de brigada don Francisco Fernandez Bernal, que procedente del ejército de Cuba, donde tanto se ha distinguido, hállase en la Península en uso de licencia por enfermo.

Le acompaña su hijo don Francisco.

En la estación de San Bernardo esperaban al héroe de Ceja del Negro y de tantas otras acciones brillantes para nuestras armas, varios de sus amigos, entre ellos los señores don Dionisio Angulo y don Manuel Marquez que han venido de Valverde del Camino á entregarle las insignias de la gran cruz roja del Mérito militar que le fué concedida hace algun tiempo, las que han sido costeadas por suscrición entre sus paisanos.

Anoche tuvimos la honra de estrechar la mano del bizarro militar, el que á causa de la enfermedad que padece, de la que afortunadamente está muy aliviado, elude en absoluto el preocupar su atención, tratando de los asuntos de actualidad, atento solo á procurar hallarse en el mas breve plazo posible en condiciones de continuar luchando, sea en Cuba ó en Filipinas, por la integridad de la patria.

Comprendiendo nosotros lo fundado de la razón que le asiste para negarse á dar su autorizada é importante opinión respecto á muchas cuestiones de interés nacional, no insistimos en solicitudes á que nos impulsaba el deber de informadores, en desigual lucha esta vez con una resolución irrevocable, que hemos de respetar.

El heróico soldado permanecerá en esta capital varios días, y está siendo objeto de grandes muestras de atención.

¡Sea bien venido á Sevilla!

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Mayo 1897.

Continuamos con la enfermedad del sarampión en su mas alto grado de pujanza y deseando entrar en el funesto período de las invasiones infeccioso-purulentas y asquerosas, las cuales no tendrán remedio su acortamiento, como no lo han tenido los primeros desgraciados casos que hace dos días han ocurrido y se pueden citar.

La junta de Sanidad de este pueblo, á la que oportunamente dimos aviso desde las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO para que se reuniera, discutiera y acordara lo que fuera mas útil para combatir la epidemia y que exigiera tubos de vacuna y luego *obligara* á inocularse á la inmensidad de gente que lo necesita, *no ha hecho nada*.

Continúan las escuelas abiertas y los colegios particulares sin querer cerrarlos, como puntos de contagio que son.

Pero ya, aunque la junta quiera reunirse y acordar la clausura, es inútil. Se cerrarán solas porque hay escuelas que tienen mas de 100 niños y solo asisten ocho, diez ó doce, estando los demás en la cama.

Un pueblo que no mira por su salud, presta al mundo un concepto muy bajo.

¿Será preciso para que esta *junta dispersa* de Sanidad se reuna, acuerde y haga algo, acudir al ministro de la Gobernación?

—Hasta la fecha y partiendo del día 21 hemos tenido un buen período lluvioso que ha sustentado los campos, para que las cosechas sigan su agradable curso de bonanza y en parte sean las que mitiguen la mucha miseria que invade estas comarcas.

—Buen número de familias acomodadas han salido de esta población para pasar en sus fincas la temporada primaveral y disfrutar de la leche de vaca, que tan nutritiva es y tan agradable se muestra en las *liaras* de cuerno que el vaquero reparte á sus amos junto á los muros del rústico caserío, cuando apenas nace el alba y cuando el sol intenta dejarnos en brazos de las tinieblas.

Los que aquí tenemos la desgracia de quedarnos en nuestras *fincas*, solo podemos disfrutar del vaso de leche que pagamos en los *puestos*; pero si bien aquellos acomodados participan del recreo y la tranquilidad de sus tierras, nosotros en cambio nos distraemos con el alegre bullicio que en aquellos puestos se levanta, todo el mundo pidiendo que les lleven su vaso y, con el mudo silencio de muchos ojos de niñas bonitas, que miran al parecer tristes porque abandonan el lecho, pero que vivifican y alimentan mas que el propio alimento que se toma.

—No quise dar cuenta oportunamente á EL NOTICIERO SEVILLANO de lo que aquí ocurrió el sábado anterior por la noche con unos 50 obreros que se dirigieron al ayuntamiento para reclamar el trabajo de la *travesía* de la carretera, porque sería referir la historia de siempre.

Que los obreros hambrientos piden con justicia ese trabajo prometido y que el digno alcalde presidente don Fernando Calonge, con legítima razón se defiende, porque él no tiene culpa de que los trabajos no estén implantados.

El asunto de la *travesía* es enojoso y está muy traido y llevado en la prensa. Por dichas causas no quiero ocuparme de él.

Aguardaremos.—*El corresponsal.*

Comisión de Obras públicas

Celebró anoche sesión bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Mejías y asistieron los señores Gonzalez Meneses, Espinosa y D'Angelo.

Aprobóse en primer lugar el acta de la anterior reunión.

Fueron aprobadas las obras comenzadas y terminadas en la semana anterior, autorizándose las solicitudes para las casas calle Faisanes 11 y General Castaños 32 y 34.

Así mismo se autorizó la reconstrucción de la casa Alhóndiga 8 y 10, y la adquisición del terreno que ceden á la vía pública las casas números 3 y 5 de la calle Rivero.

Tambien se acordó sacar á subasta el suministro de hulla para el año económico próximo.

Los vocales de la comisión dictaminaron en la solicitud presentada por el contratista de cal y yeso, proponiendo al cabildo la desestime por considerar improcedente la pretensión.

FIESTA ANDALUZA

Un tentadero

Una de las clásicas faenas que son precisas en las ganaderías de toros bravos es la tienta de los becerros para su calificación por la bravura que demuestran en esta faena que bien pudiera nominarse *exámenes*.

El ganadero don Antonio Halcón ha celebrado esta fiesta con el mayor lujo y esplendor.

Aunque los amagos de lluvia que el día mostraba retrajo á muchos de los invitados en el mixto de Cadiz, salieron el pasado lunes para El Cuervo los señores marqués de Guadalest, don Santiago y don Manuel Freüller, don Francisco Taviel de Andrade, don Gregorio José Rodriguez Jurado, don José de Leguina, don José Llosent y don Manuel Ortega Iglesias.

Al llegar á la estación de El Cuervo, un fuerte chaparrón hizo fruncir algunos ceños que hasta entonces mostrárونse risueños y animosos, dirigiéndose las miradas hacia el espacio, como tratando de averiguar si la fiesta resultaría pasada por agua.

Desde la estación al corredero se trasladaron los invitados en tres coches tirados cada uno por cuatro caballos.

El cortijo de la Sierra era el sitio escogido para correr los becerros, lugar muy pintoresco y apropósito para el caso.

Allí esperaban á los que llegaron de Sevilla el ganadero y los señores don Antonio de la Lastra, marqués de Villamarta y don Mariano Sanchez Romate, de Jerez de la Frontera; don Servando Galvani, de Puerto Real; don Antonio Soto, de Los Palacios; don Rosendo Lombera y otros que no recordamos de Cadiz, y de Lebrija los señores don Luis Dorante Lopez, don Pedro Incierte Vela, don Santiago Verjas, don José Naranjo Caliá, don Francisco Villanueva, don Luis Dorante Carreño, don Manuel Reina, don Victoriano Tascón y otros muchos. Tambien estaban los conocedores de don Rafael Surga y de Villamarta.

Despues de tomar un ligero desayuno se dió principio al tentadero, formando las colleras de acoso los señores marqués de Villamarta con don Mariano Sanchez Romate, marqués de Guadalest con don Manuel Freüller, don Antonio de la Lastra con don Antonio Soto, don José de Leguina con don José Llosent y el conocedor de Surga con el de Villamarta.

De dar cabestros se encargó el señor don Francisco Taviel de Andrade que lo hizo con pericia y acierto dignos del mayor encomio; fué ayudado en esta tarea por el señor don Servando Galvani.

Acosando y derribando todos hicieron proezas, distinguiéndose entre ellos los dos marqueses, que dieron pruebas evidentísimas de ser buenos aficionados y su acierto en el derribo.

Se corrieron y tentaron 42 becerros muy bien criados y de preciosa lámina, que dieron un resultado magnífico, segun opinión de los buenos inteligentes que presenciaron la faena, los que felicitaron con mucho entusiasmo al señor Halcón que dirigió la tienta.

El conocedor de la ganadería de Halcón fué el encargado de tentar los bichos, pues no pareció el picador *Gacha* que había de hacerla.

Estuvo muy oportuno y fué muy aplaudido.

Murieron tres caballos.

A las cuatro y media de la tarde terminó la tienta, trasladándose los concurrentes unos en coche y otros á caballo á la magnífica hacienda que don Ignacio Halcón posee en el término de Lebrija, llamada *Malduenda*, cuyo caserío es digno de la finca por sus excepcionales condiciones para habitación y dependencias de labor.

Inmediatamente despues de llegar se sirvió una opípara comida en un salón bajo donde habíase instalado una mesa capaz para 60 personas.

Algunos de los comensales brindaron por el buen éxito de la tienta y por lo expléndido del obsequio.

Durante la comida y de sobremesa reinó la mayor animación.

Los amplios salones destinados á dormitorios se llenaron casi por completo y entonces comenzaron las bromas de buen género que fueron tan abundantes como ingeniosas.

A las seis de la mañana se sirvió el desayuno é inmediatamente se procedió á la tienta de las becerras en una plaza que con este objeto se ha construido delante del caserío.

Varios toreros *en perspectiva* que husmando los cuernos se aparecieron en la finca, tomaron parte activa en la fiesta que duró hasta las doce y media de la mañana.

De 22 becerras que se tentaron solo se apartaron para criar tres, cifra que demuestra la escrupulosidad con que el señor Halcón depura su ganadería.

Despues se sirvió un almuerzo-comida tan expléndido como la del día anterior.

Terminado el almuerzo comenzó el desfile, regresando la mayoría de los invitados en coche hasta la estación de Las Cabezas donde tomaron el expreso.

En *Malduenda* quedaron los señores Freüller (don Manuel) y Lastra que con don Antonio Halcón harán hoy el apartado de la corrida que se ha de lidiar en esta plaza el próximo domingo.

Los señores Leguina y marqués de Guadalest tomaron multitud de fotografías de los concurrentes y de todas las faenas practicadas.

Todos mostrábanse satisfechísimos de la

magnificencia de esta fiesta que á todos supo á poco.
Como dejamos dicho, el señor Halcón fué muy felicitado.—*L. G. P.*

Noticias generales

Don Francisco Martorell ha dejado en su testamento 20.000 pesetas para un premio á la mejor obra original de arqueología española.
La convocatoria del certámen la hará el ayuntamiento de Barcelona.
—Destinos de coroneles:
Han sido destinados en el cuerpo de infantería: don Ramón Argüelles Piedra, al regimiento del Príncipe núm. 3; don Manuel Tomás Tevar, al de reserva de Castellón núm. 74; don Antonio Tixe Barba, al de reserva de Albacete núm. 105; don Pedro Ayala Mendoza, al mando de la octava media brigada de cazadores; don Manuel Reinoso Tejeiro, á la zona de San Sebastian número 19. Y se ha concedido al teniente coronel de infantería don Santiago García Delgado el empleo de coronel.
—Animada se prepara la próxima temporada veraniega en San Sebastian, como en años anteriores, ha de verse favorecida por numerosísimas familias aristocráticas de Madrid. Algunas de estas han alquilado ya habitaciones en dicha ciudad para pasar el verano.
Hace días marchó para Madrid el arrendatario del Gran Casino Casonense, don Jacobo Dominguez. Su viaje ha tenido por objeto ultimar el contrato con la orquesta que dirigirá Goñi, y los artistas del teatro Lara, que actuarán en el salón de fiestas del Casino los lunes, miércoles y viernes del mes de Agosto y quizá de la primera quincena de Setiembre.
Los artistas contratados son la Valverde, la Pino, Ruiz de Arana, Larra y Santiago.
Las obras empezadas, tiempo há, para el emplazamiento del nuevo kiosko en el Gran Casino, continúan con actividad.
Prosiguen las obras del murallón de la Zurriola por cuenta de los propietarios del barrio de Salamanca, bajo la dirección del ingeniero señor don José Gaytan de Ayala,
Tambien el popular empresario don José Arana tiene ultimadas las corridas de toros.
—Han fallecido: en Castroverde (Valladolid) doña Luisa Iglesia Matas; en Bilbao. doña Leonor Gil y Gorroño, don Tomás de Gandarias y Murguitio y doña Josefa de Zabálburo y Arenaza; en Barcelona, don Carlos Baxeras y Marsá, don Luciano Más y Serra, doña Ana Darder y Codelar y doña Josefa Sallehy de Cárdena; en Lérida, don José Pedrol y Ges; en Huesca, doña Hilaria Alquiza y Urbieta; en Ferrol, don Federico Perez y Gonzalez y don Rogelio Matilla y Perez; en Lugo, doña Albina Robcres Alonso; en Deusto, doña Juana Rasabe de Acha, y en Murcia, doña Amalia Vicente Bermejo.

Noticias militares

Se le ha concedido una comisión del servicio para Madrid en concepto de auxiliar en el laboratorio central al farmacéutico primero don Gabriel Romero.
—Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería con destino al ejército de operaciones en Filipinas al auxiliar de administración militar don Saturnino Martín Cerezo.
—Por el ministerio de la Guerra se ha oficiado al ayuntamiento de Lora del Río, manifestándole que accede á lo solicitado por dicha corporación municipal de regalar las insignias de la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al capitan de la Guardia civil don Cándido Tellez Nocedal y un reloj á cada uno de los guardias, Antonio Vela Ruiz, Francisco Fernandez Carballo, Juan Barragan Muñoz y Antonio Guijarro Leal.
—Por real órden de 17 del actual se señalan las antigüedades que han de servir de base para entrar en el goce de los beneficios que concede el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, á los jefes, oficiales y sus asimilados, á partir del 1.° del mismo mes; siendo la de 31 de Diciembre de 1883, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1882, para los comandantes; 31 de Julio de 1883, para los capitanes; 31 de Diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos.
—Ha sido nombrado secretario permanente de esta región el capitan de la escala de reserva de infantería don Hermenegildo Secó Barrios.
—En vista de las dudas que se han ofrecido respecto á si procede ó no dejar en suspenso el ascenso reglamentario de los jefes y oficiales que hallándose de reemplazo por enfermos hubiesen sido declarados con anterioridad aptos para el ascenso, se ha resuelto se conceda este cuando por antigüedad le corresponda.

Movimiento de personal

Teniente coronel: don Pedro Gutierrez Gusometa ascendido de la zona de Ciudad real á la de Huelva.
Don Manuel Lopez Solero del regimiento reserva de Osuna al de Málaga.
Comandantes: Don José Castedo Torres de la zona de Cadiz al regimiento reserva de Cadiz como agregado.
Don Genaro Velazco Ruíz del regimiento de reserva de Huelva al de Albacete.
Capitanes: don Enrique Rizo Lopez del regimiento de Africa núm. 2, á la comandancia general de Melilla.
Don Emilio Aracil del batallón cazadores de Segorbe á la zona de Huelva.
Don Juan Ferrer Sedeño de la comandancia general de Melilla al regimiento reserva de Ronda.
Primeros tenientes: don Antonio Santiago Gonzalez ascendido de la zona de Granada á la misma.
Don Antonio Povedano Romero de la zona de Sevilla ascendido á la misma.
Don José Sanchez Gonzalez de la zona de Granada à la misma.
Don José Galan García de la zona de Sevilla á la misma.
Don Enrique Berro Yañez de la zona de Jaen.
Don Francisco Redondo Martín del regimiento de la reina á la zona de Cadiz.
Segundo teniente: don Rafael Padilla Rodriguez del regimiento de Borbón al de Córdoba.

Guardia civil

Primer teniente: don Miguel Morillo Lopez ascendido de la comandancia de Córdoba à la plana mayor del primer tercio.
Don Ramón Aceituno Recamonde de la comandancia de Cadiz á la novena de la misma.
Don Pedro Jimenez Topeta de la novena compañía de la comandancia de Cadiz á la octava de la misma.
Segundos tenientes: don Enrique Olaiz Zubieta en comisión en la comandancia de Navarra á la segnnda compañía de la de Málaga.
Don José Valverde Suarez de la comandancia de Albacete á la segunda compañía de la comandancia de Córdoba.
Don José Lopez Chaparro de la comandancia de Málaga á la de Toledo.
Don Rafael García Delgadillo de la segunda compañía de la comandancia de Málaga á la sexta de la misma.

Noticias regionales

En Montilla se cotizaban en la semana del 2 al 8 del mes corriente algunos productos agrícolas á los precios siguientes: trigos 29'07 à 29'25 pesetas el quintal métrico; cebada de 25'20 á 25'81; maiz de 18'75 á 19'27, y habas de 21'79 á 22'29. En líquidos, vino de 43 á 55 pesetas el hectólitro; aguardiente de 68 á 79, y aceite de 80 á 82.
—Próximo á Málaga, por la parte de los Cantales, en la Cueva de Higuerón, vive hace muchos años un hombre excéntrico, raro y original, como él solo.
Metido siempre dentro de la cueva, con trazas de ser un idiota, solo sale para pedir un poco de pescado á los jabegotes, comiendo crudo este alimento y volviendo otra vez á su bosque.
Huye de las mujeres, como ha sucedido algunas veces, al ver algunas gitanas vagabundas, y solo habla lo más preciso.
—Víctima de repentino accidente, el sábado falleció en Córdoba la respetable señora doña Francisca de Paula Diaz de Morales y Perez de Barredas, esposa de don Antonio García Heller.

Noticias locales

En los primeros días de Junio llegará á Sevilla el bizarro general don Nicolás del Rey, que embarcó en la Habana para la Península el 20 del actual.
El bravo general Rey pasará unos días al lado de su familia en Sevilla, marchando seguidamente á Madrid y Barcelona, donde embarcará para Manila.

Anoche circuló con mucha insistencia la noticia de que el *Bomba* había sido gravisimamente cogido en Córdoba.
La completa información que de dicha corrida publicó anoche EL NOTICIERO deshizo la especie, que alarmó á los numerosos amigos con que este diestro cuenta en Sevilla.
El fundamento de la noticia se aseguraba haber sido un telegrama que se recibió en una reunión de aficionados.

Lista del personal de la compañía que hoy debutará en el teatro del Duque:
Primeros actores y directores de escena, don José Talavera y don Emilio Duval.
Maestros directores y concertadores, don Rafael Cabas y don Rafael Navarro.
Primera actriz cómica cantante, doña Antonia García.
Tiples, doña Josefa Alcácer y doña Virginia Oro.
Característica, doña Consuelo Peris.
Tenor, don Saturnino Navarro.
Baritono, don Antonio Duval.
Característico, don José Alcácer.
Dama joven, señorita doña Josefa Marín.
Actor genérico, don Carlos Tojedo.
Bajo cómico, don Salvador Videgain.
Galan joven, don José Frías.
Partiquinas, doña Juana y doña Francisca Serrano.
Partiquinos, don Juan Iglesias, don José Nieto y don José Retes.
Apuntadores, don Higinio Manrique y don Luis Alfonso.
Archiveros, don Florencio Fiscowich y don Pablo Martin.
30 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.
En la función inaugural que se celebra hoy se estrenará en tercera sección la nueva zarzuela de Sinesio Delgado, música de los maestros Brull y Torregrosa titulada *La madre abadesa.* Esta obra ha alcanzado un gran éxito recientemente en Madrid.

La comisión organizadora de la peregrinación al Loreto, ha dirigido anoche un oficio al jefe de Policía señor Valenzuela, pidiéndole fuerzas que guarden el orden durante la salida de los peregrinos el próximo día 30.

La señora doña Guadalupe de Pablo, esposa del jefe provincial de los conservadores, don Eduardo de Ibarra, se encuentra en el Puerto de Santa María, donde pasará unos días al lado de su sobrina la señora de Osborne.

Ha llegado á Sevilla el médico militar señor Semprun, que acompañaba al general Martinez Campos en la gloriosa acción de Peralejo. Muy en breve partirá para Madrid.

Se ha cursado al ministerio de la Guerra una instancia de Manuel Martinez Perez en la que solicita se le conceda un destino civil de los que tiene derecho.

Ha marchado á Huelva despues de permanecer entre nosotros varios días, el diputado provincial por Valverde del Camino don Sancho Hidalgo.

En la calle Rioja se rompió la rueda izquierda del juego delantero de un coche de punto sin que por fortuna las personas que lo ocupaban sufrieran mas que el susto consiguiente.

Por esta Capitanía general se han dado las órdenes oportunas para el cumplimiento de la real órdel de 30 de Enero último, que autoriza para redimirse á metálico al soldado infantería de Soria Antonio Puga Calderero.

El señor delegado de Hacienda ha adquirido la cabeza de un toro de la ganadería de *Lagartijo*, muerto por *Guerrita* y que este diestro regaló á su infortunado compañero Lesaca.
La familia de este diestro ha regalado tambien al señor Bol la cabeza del toro *Molinero*, de la ganadería de Veragua, muerto por Lesaca y cuya escena está pintada por el señor García Ramos en el cuadro cuyos productos se destinan para aliviar, la situación de la familia de aquél.

Han llegado de Jerez los marqueses de Méritos que se proponen pasar unos días en Sevilla.

El opulento capitalista don Manuel Durán, que ayer marchó para París y Méjico, entregó al director accidental de *El Baluarte*, señor Rodriguez La Orden, 100 pesetas para que las distribuyera entre los heridos en la campaña de Cuba y Filipinas que se hallasen en el Hospital militar de nuestra ciudad.
El Sr. La Orden ha repartido la cantidad entre los dos únicos soldados que en esas condiciones se hallaban, por ser heridos en la campaña de Cuba.
Son éstos:
Enrique Romero y Romero, de Cortegana (provincia de Huelva).—Herido en Las Tumbas de Torino de un balazo en el pecho. Sirvió á las órdenes del general Melguizo. Francisco Estudillo Banealero, de Medina Sidonia (provincia de Cadiz).—Herido de un balazo en el pecho en el encuentro de Rebacadero, á las órdenes del general Aldave.

Se encuentra enfermo con una afección á la vista el teniente de alcalde señor Rincón.

A las tres y media de la madrugada de ayer unas 50 reses vacunas, propiedad de don José Torres y Diez de la Cortina, al ser conducidas al matadero se desmandaron, penetrando en la capital y recorriendo las calles Santo Tomás, Lonja, Aduana y Postigo del Aceite, en donde fueron reunidas y conducidas á su destino. Dichas reses eran mansas, por lo que no hubo que lamentar ningun percance.

La empresa del teatro de Cervantes en su afan de imprimir gran variedad á los espectáculos ha dispuesto en tres secciones la función del jueves, poniendo en escena las obras *El libre cambio*, *¡Por derecho de conquista* y (estreno) *Los domadores*, de Sellés, à las ocho, nueve y media y once de la noche, respectivamente. La última citada fué escrita para el eminente Novelli y ha sido estrenada en castellano por el señor Bueno.

Se ha concedido el retiro definitivo para esta capital asignándole el sueldo de 75 pesetas mensuales, al sargento de la Guardia civil Manuel Fernandez Orellana, actual brigada de la segunda compañía de la guardia municipal de Sevilla.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Drama en el mar

París 25, 2 t.
Ha llegado á Punta Arenas una lancha con algunos pasajeros y marineros del vapor *Bukhurst* que navegaba con rumbo á Panamá, y que lo abandonaron por haberse incendiado.
Los salvados son nueve pasajeros y cinco individuos de la tripulación.
Los restantes supónese perecieron.—*Rigalt.*

Varias

París 25, 4 t.
Está gravísimo el príncipe de Sagan.
—De un reconocimiento hecho en los escombros del Bazar de la Caridad se deduce que la catástrofe fué intencionada.
—Créese que el viaje de Faure á Rusia se efectuará á primeros de Agosto.
—De Montevideo desmienten oficialmente la noticia de que fueran derrotadas las tropas del gobierno.—*Rigalt.*

Dos suicidios.—Rusia y Francia

París 25, 11 n.
En una pequeña habitación de Troyes se han encontrado los cadáveres carbonizados de un hombre y una mujer.
El lecho en que yacían había sido pasto de las llamas.
Se encontró una carta en que manifestaban suicidábanse por asfixia; pero el fuego del carbón comunicóse á la cama.
—En Tolón, mañana con motivo de ser aniversario de la coronación del czar, los buques de la escuadra estarán empavesados y enarbolarán la bandera rusa en el palo mayor.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Madrid 25, 7-35 n.
La situación política sigue igual.
Acentúase la creencia de que se aprobarán los proyectos indispensables para obtener recursos planteando la cuestión de confianza y modificando el gabinete, con la salida de dos ó tres ministros.

De una sesión

Madrid 25, 7-45 n.
En el Congreso se leyeron los dictámenes de los proyectos que presentó hoy el ministro de Ultramar.
Tambien se leyeron los relativos á los créditos extraordinarios y á los presupuestos de la Península.

No más soldados.—Recompensas

Madrid 25, 9 n.
El general Primo de Rivera ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciéndole es innecesario por ahora el envío á Filipinas de contingente de voluntarios.
Mañana se firmará la propuesta de recompensas por la acción de Silang.

La Exposición

Madrid 25, 9-40 n.
A la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, además de la reina han asistido la infanta Isabel, la condesa de Superunda y la señora de Martinez Campos.
Las recibieron el ministro de Fomento y la comisión organizadora.
A la entrada de la córte se tocó la marcha real.
Los salones estaban concurridísimos.
Había lucida representación del cuerpo diplomático.
Los alumnos del Conservatorio entonaron el himno *Gloria á la patria.*
La reina y la infanta visitaron los salones detenidamente.

Sagasta y los yankées

Madrid 25, 10-20 n.
El señor Sagasta ha recibido un telegrama del *New York Herald* preguntándole su opinión sobre el acuerdo de la Cámara americana referente á la beligerancia.
No ha contestado el señor Sagasta porque no quiere figure su firma en un periódico que simpatiza con los filibusteros.

El retraimiento

Madrid 25, 11 n.
Los ministeriales recuerdan que en tiempos de Isabel II se consideró incapacitados para el poder á los partidos retraidos.
Contestan á esto los liberales que el retraimiento suyo no es sistemático.

Propósitos de Cánovas

Madrid 26, 1-50 madrugada (Urgente.)
El señor Cánovas me ha dicho que de cuanto se discuta en las Cámaras se dará previo conocimiento al señor Sagasta.
Se propone el jefe del gobierno aprobar rápidamente los proyectos indispensables.
Despues—añadióme—pueden presumir lo que me toca hacer.
Aludía á la cuestión de confianza.

Los carlistas.—Martinez Campos

Madrid 26, 2-35 madrugada. (Urgente.)
Es inexacto que en la reunión de los carlistas acuerden salir del retraimiento.
Les importa poco que salga ó se quede en el gobierno el duque de Tetuan.
—Hay noticias contradictorias sobre la llegada á Madrid del general Martinez Campos.
Unos la anuncian y otros dicen que aun no ha salido de Cataluña.

Combinación militar

Madrid 26, 3 madrugada. (Urgente.)
Hoy llevará el ministro de la Guerra á la firma de la reina una combinación de mandos militares.
El general Echaluce va al Consejo Supremo.
Al general Franch se le nombra segundo jefe del quinto cuerpo de ejército.
Al general Martitegui para mandar una división del primero con residencia en Badajoz.
El general Espinosa de los Monteros va al cuarto militar de la reina; y el general Barraquer es destinado al ministerio.

Telegramas de provincias

El impuesto de navegación

Bilbao 25, 6 t.
La Cámara de Comercio ha rechazado la proposición presentada por la de Sevilla para recabar unidas la modificación de la ley de 30 de Agosto de 1896 sobre el impuesto da navegación, en la parte relativa al carbón mineral extranjero.
Exigir que todos los carbones pagaran lo mismo entiéndese sería provocar protestas de la industria carbonífera nacional, causando pérdidas á la industria siderúrgica y metalúrgica.—*Etchataverry.*

Visita á Martinez Campos

Barcelona 25, 6-30 t.
Los jefes del partido fusionista señores Comas y Masferrer y Collaso, han visitado á los señores general Martinez Campos y Godó en la quinta de Teyá.
Parece que se ha hablado poco de política.—*Simó.*

Terremoto

Ferrol 25, 10 n.
Esta noche á las nueve y diez minutos sintióse una trepidación violenta en la tierra.
El fenómeno duró seis segundos.
Muchas personas que se hallaban en sus casas salieron á la calle asustadas.
Afortunadamente el temblor de tierra no ha tenido mas consecuencia que la alarma del vecindario.
Este ha permanecido buen tiempo en la calle temeroso de que se repitiera el fenómeno.—*Lapique.*

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.
A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (42)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

agotando, ¡qué bien he hecho en dejar á mi mujer y á mi hijo en la casa que mis adictes construyeron en el pais evacuado! Si hubieran caido en poder de mi hermano, habría hecho perecer al hijo en el tormento y llevado á la madre á su serrallo.
La esperanza de volver á encontrar á su mujer y á su hijo sostenía á Adomo; Sin-Suerte pensaba en Bastingueta y este recuerdo le daba ánimos para proseguir tan penoso viaje; Gorgojo, por su parte, que ni gustaba de caminar ni de batirse, se había batido como un león y caminaba como un gimnasta. Verdad es que tenía para ello una excelente razón: no quería ser comido.
A no ser por este temor, no solo no se hubiera mezclado en las querellas del príncipe Adomo, sino que hubiera trepado á una eminencia y asistido desde allí, como pacífico espectador, á las peripecias de la lucha. Pero la perspectiva de ser puesto en el asador, le había transformado en héroe y obligádole á salir por un momento de su naturaleza egoísta y perezosa.
El mar no estaba muy distante; pero era tan difícil la marcha á través de la laguna, que transcurrieron algunas horas antes que los fugitivos consiguieran llegar á la playa.
Cuando entraron en ella, solo una claridad indecisa iluminaba la cima de las montañas, reflejando á lo lejos en el mar.
Detúvose el príncipe y juntó sus dos manos, formando con ellas una especie de anteojo de larga vista, á beneficio del cual pudo divisar un punto negro que se movía en el mar. Era la lancha, pero sola, sin tripulantes y abandonada á merced de las olas.
¿Qué había sido de los dos negros? Sin duda habían atracado á la orilla al oir el lejano estruendo de la fusilería y despues habían huido al interior de las tierras, abandonando la embarción.
El príncipe seguía andando y ya solo le separaban algunos cientos de pasos del agua, cuando se oyó una detonación á espaldas de los fugitivos y una bala pasó silbando por encima de la cabeza del príncipe, luego otra, otra despues, hasta que, por último, una docena de negros, armados unos de fusiles, otros de arcos y flechas, salieron de la laguna profiriendo gritos de muerte.
—¡A la lancha, á la lancha! dijo con vehemencia el príncipe Adomo.
—Ahora, dijo friamente Sin-Suerte. Puesto que ha de mojarse mi pólvora, tanto monta quemarla acto continuo.
Y se volvió hacia los enemigos, disparando los dos tiros de su carabina contra el grupo, haciendo caer á dos negros para no volverse á levantar jamás.
Gorgojo imitó á Sin-Suerte y otros dos negros rodaron á la laguna.
Inmediatamente despues, Sin-Suerte y Gorgojo se arrojaron al agua en medio de una granizada de balas y de flechas.
El príncipe siguió su ejemplo; pero cuando estaba ya á una braza de la orilla, silbó una flecha y fué á clavarse entre sus dos omoplatos.
Adomo lanzó un rugido de rabia, pero siguió nadando.
El primero que llegó á la lancha fué Sin-Suerte; se agarró á ella con pies y manos, luchó un momento con el oleaje y consiguió entrar en la embarcación.
Gorgojo, que le seguía à corta distancia, llegó tambien à la lancha; pero el príncipe se quedaba muy rezagado, á pesar de que era un excelente nadador, por lo que Sin-Suerte y Gorgojo trataron de dirigir hacia él la barca.
Adomo parecía aniquilado, mas con el auxilio de los dos amigos logró subir tambien á la embarcación, donde pudo verse que la flecha que le había alcanzado entre los dos hombros se había quedado en la herida.
Sin-Suerte pudo sacarla, aunque no sin trabajo.
—¡Ah! exclamó el príncipe. Conozco que voy á morir...
—¡Morir! repitieron los dos jóvenes.
—Sí, continuó con una apacible y triste sonrisa, esa flecha estaba envenenada.
La sangre salía en negros borbotones de la herida.
—Y este veneno no tiene antídoto, añadió el príncipe.
Entretanto, algunos de los negros se habían echado al agua y nadaban con ardor, esperanzados de alcanzar la lancha y apoderarse de ella.
—¡Al timón! ¡Al timón! gritó Gorgojo, apoderándose de los remos y poniéndose á bogar vigorosamente.
La lancha voló sobre las aguas como un alción, y en breve dejó á gran distancia á los negros rendidos de fatiga.
Pero el príncipe palidecía bajo su piel de ébano; una pesadez general invadía sus miembros, y sus ojos se iban poniendo vidriosos.
—¡Voy á morir! repetía.
Sin-Suerte le sostenía en sus brazos, sin abandonar por eso la caña del timón.
—¡Amigos míos! dijo el príncipe. Quisiera que me hi[illegible]
[illegible] una promesa.
[illegible] Sin-Suerte.
—Cuando muera no arrojareis mi cuerpo al mar, ¿no es cierto?
Gorgojo dirigió á Sin-Suerte una mirada que quería decir:
—¿Qué quiere, pues, que hagamos con él?
Pero Sin-Suerte respondió:
—Adivino tus deseos y cumpliré tu póstrera voluntad. Volveremos á desembarcar para sepultarte en tierra de Africa, aun cuando nos costase la vida.
El príncipe hizo una seña de agradecimiento, y dijo con voz cada vez mas débil:
—No es este mi último deseo.
—¿Qué quieres, pues?
El príncipe volvió la vista hacia el Norte.
—Los hombres blancos á quienes conocí en mi país, dijo, aquellos sacerdotes irlandeses que el rey, mi padre, protegía y á quienes mi hermano mandó dar muerte, hablaban de un Dios único, bueno y misericordioso...
—¿Deseas ser cristiano? le preguntó Sin-Suerte con alegría.
—Sí, respondió el príncipe.
Había en la lancha un odre lleno de agua dulce: el príncipe fijó en él la vista y añadió:
—Los blancos decían que derramando algunas gotas de agua sobre la cabeza de un hombre, se convertía en servidor de su Dios.
—Es verdad, dijo Sin-Suerte.
Y añadió:
—Ponte de rodillas.
Adomo se arrodilló, haciendo un supremo esfuerzo, porque se sentia morir. Entonces Sin-Suerte mojó sus dos manos en el odre, las alzó sobre la cabeza del moribando, y dijo, haciendo la señal de la cruz:
—En el nombre de Dios vivo, yo te bautizo y te hago cristiano.
El negro repitió la señal de la cruz... Una inefable sonrisa apareció en sus labios, brotó de sus ojos un destello celeste y miró sucesivamente las azuladas montañas de su patria y la mar infinita sobre que flotaba. Despues aquel destello se extinguió, cerráronse sus ojos y exhaló de su pecho el último suspiro...
El príncipe Adomo, hecho cristiano, acababa de entregar su alma á Dios.

CAPITULO XXXIII

Inhumación de Adomo

Los dos jóvenes dejaron un momento sin dirección la lancha, ocupados en contemplar al pobre negro, que acababa de exhalar el postrer suspiro.
Gorgojo fué el primero que recobró su valor para decir á Sin-Suerte:
—Y qué, ¿piensas formalmente en cumplir la promesa que has hecho á ese pobre diablo?
—Claro está, respondió Sin-Suerte. El compromiso contraido con un muerto es sagrado.
—¿De modo que vas á trasladarle á tierra?
—Por supuesto.
—Pero ¡desgraciado! ¿no sabes que la costa está erizada de antropófagos?
—Aguardaremos á que sea de noche...
—Lo cual no nos librará del riesgo de ser comidos.
Sin-Suerte, que era tenaz en sus resoluciones, replicó:
—Lo he prometido y lo cumpliré.
Gorgojo suspiró y se puso á hacer el inventario de la lancha, que contenía aun dos fusiles, los víveres y la pólvora que Adomo había hecho trasladar á ella. Había tambien un odre de agua dulce, otro que contenía una bebida fermentada que los negros preparan con nuez de coco, algunas libras de harina de yuca, bananas y otras frutas.
—Todo esto, murmuraba el marsellés, no

A nuestros lectores

Cuantos se suscriban á **EL NOTICIERO SEVILLANO** recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, **SEIS REALES** al mes y **CUATRO PESETAS** trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta **CINCO PESETAS** trimestre y para el Extranjero y Ultramar, **DIEZ.**

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión de Oriente

París 25, 8 m.

Dicen de Atenas que á pesar de las negociaciones de paz entabladas continúan los aprestos militares.

Se ha reorganizado el ejército, recibiéndose 20.000 fusiles y municiones.

Se ha calmado la agitación antidinástica.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 25, 9 m.

Despachos de Cuba dicen es inexacto ha presentado la dimisión el intendente de Managua.

—Se han presentado todos los rebeldes que componían las partidas de Castillo y Delgado.

—Han marchado á Matanzas para socorrer á los yankées indigentes el cónsul Lée y el enviado de los Estados Unidos míster Calhoun.

—La unión de fabricantes de tabaco ha desistido de hacer gestiones en favor de su industria en vista del fracaso de los trabajos hechos para evitar la exportación del tabaco en rama.

Soluciones difíciles

Madrid 25, 9-15 m.

A un importante prohombre de la situación, en cuyas manos está la solución del problema actual se le atribuye la siguiente frase:

«No sé qué pensar de la actual política. Ocurren cosas muy raras; la prensa refleja la impresión de que es de difícil arreglo el conflicto actual rechazándose toda situación intermedia.»

Planes parlamentarios

Madrid 25, 9 35 m.

El gobierno pondrá á discusión el *bill* de indemnidad una vez votadas las leyes pendientes.

En la reforma del Código militar parece que el general Azcárraga se opone á que sea ley con el curso de un solo partido.

El proyecto de autorización que hoy leerá el ministro de Ultramar señor Castellano, lo consideran los ministros suficiente para cumplir el precepto constitucional y sustituir el presupuesto de la isla de Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 25, 9-45 m.

El Imparcial cree que el señor Cánovas peca por omisión al decir que solo se trata en la cuestión Comas-Tetuan de una personal diferencia resuelta por amigos respetables y caballerosos.

Debe reconocerse la irritabilidad del duque de Tetuan que ha descargado un bofeton olvidando la independencia del parlamento.

—*El Liberal* opina que el conflicto se agrava por momentos.

España necesita un gobierno que resuelva la cuestión pronto, porque así lo reclama la opinión y lo demanda el patriotismo.

—*El Globo* dice que fracasado Cánovas como político, como militar y como diplomático, segun lo atestiguan los hechos, ahora se limita á dirigir ataques de mala ley contra Sagasta.

—*El País.* Nos hallamos en pleno imperio de disputa entre fusionistas y conservadores.

Acabará bien porque los fusionistas no van á ninguna parte.

Cánovas seguirá su plan sin vacilar, aunque el desmoronamiento que presenciamos [illegible] crisis.

—*El Nacional.* Los discursos del señor Cánovas [illegible] en el *Diario de Sesiones* probarán que el Gobierno ha extremado las satisfacciones á pesar de la sinrazón de los liberales y quedará justificado ante el país y [illegible] de su conducta.

Robo en despoblado

Madrid 25, 10 m.

El cajero de la casa C[illegible] de [illegible]cha. A[illegible] por [illegible] es armados que le robaron 12.000 duros que acababa de cobrar en Almería, de donde regresaba.

Revista militar

Madrid 25, 10-20 m.

En Gibraltar se ha celebrado una revista militar para conmemorar el natalicio de la reina Victoria.

Se ha extrañado la ausencia del comandante militar de Algeciras.

Sigue la beligerancia

Madrid 25. 11 m.

La Cámara de representantes de Washington ha vuelto á ocuparse de la beligerancia.

El senador Mac-Milly propuso á la Cámara se constituyese en sesión permanente para discutir la proposición Morgan.

Noticias de la guerra

Madrid 25, 11-50 m.

Un despacho oficial de Cuba dice que fuerzas del batallón de Castilla sorprendieron un campamento en la provincia de Matanzas, matando cuatro.

—El batallón de Castilla destruyó un campamento y dos prefecturas en Pinar del Río, matando diez.

Nos hirieron dos.

Se han presentado cuatro rebeldes.

Titubeos

Madrid 25, 12 t.

La comisión de presupuestos se ha reunido en el Congreso.

Los diputados liberales que forman parte de ella intentaron consultar al señor Sagasta si debían asistir pero no lo consiguieron porque en aquel momento el jefe de los fusionistas conferenciaba con el presidente de la Cámara popular, señor Pidal.

No hay arreglo

Madrid 25, 1 t.

La conferencia de los señores Pidal y Sagasta ha durado hora y media.

Despues de ella hablé con el presidente del Congreso que me manifestó que el señor Sagasta muéstrase deferentísimo por las atenciones de las mayorías, de las que no ha recibido ningun agravio.

El agravio lo ha producido el gobierno y á este toca el desagravio en la forma que ya conoce el señor Cánovas.

Estos informes evidencian que no existe posibilidad de arreglo.

A estas manifestaciones repuso el señor Pidal que á la conferencia no llevaba representación oficial alguna, sino la suya particular.

Despues de la conferencia el señor Pidal fué en busca del señor Osma, que había de trasmitir la noticia al jefe del gobierno, pero ya el señor Osma no estaba allí, pues despues de esperar largo tiempo fuése al ministerio.

El señor Pidal verá al señor Cánovas en la Presidencia cuando éste regrese de Palacio.

Durante la conferencia llegaron al domicilio del jefe liberal los exministros conde de Xiquena y Aguilera, dándoles cuenta el señor Sagasta de la entrevista con el presidente del Congreso y de la respuesta que aquel llevaba.

Comisión de presupuestos

Madrid 25, 1-30 t.

Porfin se reunió la comisión de presupuestos sin el concurso de los liberales.

Se han examinado los proyectos cuya aprobación se considera indispensable; el contrato con la casa Rostchild y los aumentos en la tributación.

Se aprobó el primero, continuando el examen del segundo.

Blanco.—Reunión de protesta

Madrid 25, 2 t.

Procedente de Alcira ha llegado el general Blanco.

—Háblase de una reunión de las minorías liberales para protestar de la calumnia contra el señor Sagasta, atribuyéndole frases en su discurso á las minorías, de torcida interpretación.

Otra conferencia.—A Palacio

Madrid 25, 2-10 t. (Urgente.)

Han conferenciado los señores Cánovas y Pidal, dando éste cuenta al primero de su entrevista con el jefe de los liberales.

Despues el presidente del Gabinete marchó á Palacio para despachar con la reina.

Firma regia.—Visita de gratitud

Madrid 25, 2-20 t. (Urgente.)

El señor Navarro Reverter ha llevado á la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación don Angel Carvajal, nombrando para sustituirle á don Antonio Cánovas y Vallejo, actual gobernador de Málaga.

—Una comisión de la junta del Colegio de huérfanos de la guerra, presidida por el general Lopez Dominguez, ha visitado á su majestad la reina para darle gracias por su último donativo de 50 000 pesetas en favor del indicado establecimiento.

Vientos de crísis

Madrid 25, 2-40 t. (Urgente.)

Al salir de Palacio tuve ocasión de hablar con el señor Cánovas.

Este ha dado cuenta á la reina de lo ocurrido anoche en el Congreso y del resultado de la conferencia Sagasta-Pidal.

El gobierno, segun manifestación del presidente, no ha adoptado despues de esto solución para terminar el conflicto y su conducta acaso dependa de lo que esta tarde ocurra en las Cámaras.

Lo que no puede negarse es que parece la intransigencia ministerial ha cedido un tanto y hasta no faltan indicios para traslucir que es posible salga del ministerio el duque de Tetuan.

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 25, 4-30 t. (Urgente.)

En el banco azul el duque de Tetuan.

Léese una exposición del general Blanco pidiendo se le reconozcan sus derechos como senador por derecho propio.

El señor Iglesias pide que se adopten medidas contra la mendicidad.

Ni por el salón, ni en los pasillos ha parecido un senador liberal.

Reúnese el Senado en secciones, levantándose la sesión.

Congreso

En los pasillos escasa concurrencia de liberales.

El señor Pidal ha facilitado una nota de su entrevista con el señor Sagasta.

El presidente del Congreso estuvo hablando extensamente con el señor Romero Robledo, haciéndose muchos comentarios de esta conferencia.

La creencia general es que el conflicto se resolverá en breve.

Fortalece esta impresión la insistencia con que vuelve á hablarse de crisis. [illegible] esta se limitará á la salida del duque de Tetuan, sustituyéndole C[illegible] y entrando en Gobernación R[illegible].

Pero cuanto se diga de nombres es prematuro.

En el salón de sesiones solo están los ministeriales.

El ministro de Ultramar lee el proyecto de autorizaciones ya telegrafiadas.

Se ha reunido la comisión de presupuestos de Cuba que seguidamente dictaminará la autorización para conseguir recursos.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Apruébanse los proyectos de fuerzas navales, ampliación de las plantillas de marina y fuerzas del ejército.

El señor Rolland (don Guillermo) combate el articulado en la reforma del Código de comercio.

Lo defiende el señor Rosell.

Interviene tambien en el debate el señor Bosch y Puig y se aprueba la reforma del Código de Comercio.

El Congreso se reune en secciones.

Tambien se reunirá de nuevo la comisión de presupuestos.

En el salón de conferencias el señor Romero Robledo perora ante un numeroso grupo de liberales, queriendo convencerles para que vuelvan á las sesiones.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 25, 5-10 t. (Urgente.)

La reina y la infanta doña Isabel se dirigen al palacio de Bellas Artes para inaugurar la Exposición.

Las augustas damas visten de negro.

En el local las aguardan el señor Linares Rivas y el jurado de la Exposición.

Los salones están llenos, abundando las señoras que lucen elegantísimas *toilettes* de primavera.

Oficial de Cuba

Madrid 25, 5-45 t. (Urgente.)

Un despacho oficial recibido de Cuba da cuenta de varios combates de relativo interés.

En uno de ellos matamos 38 rebeldes, incluso un titulado coronel y un capitan.

Cogimos 36 armas y 108 caballos.

Tuvimos diez muertos y cuatro heridos.

Se han presentado 98 insurrectos, uno de ellos titulado teniente.

En otro encuentro les matamos 44, siendo uno el cabecilla Caveros.

Les hicimos dos prisioneros y se cogieron 27 armas.

Les cogimos tambien 600 reses.

Ha habido un choque en la línea de Camajuaní, resultando muerto un guardia civil.

Hubo además cinco heridos, incluso el maquinista.

Se confirma la explosión de dinamita en la línea de Cristo á Songo.

En reconocimientos que durante varios días ha hecho la columna del general Linares matamos muchos.

Tuvimos ocho heridos.

Ha sido atacado el destacamento de Jiguaní que rechazó al enemigo haciéndole muchas bajas.

Tuvimos un teniente y tres soldados heridos.

El convoy de Bayamo desalojó á Rabí de sus posiciones en el paso del río Buey.

Tuvieron ellos muchas bajas, y nosotros 24 heridos.

Palabras de Mac-Kinley

Madrid 25, 6 t. (Urgente.)

De Lóndres telegrafían diciendo que *The Standard* ha recibido un despacho en que se atribuyen á Mac-Kinley las siguientes declaraciones:

Se equivocan quienes tratan de obligarme á reconocer la beligerancia.

Entonces los yankées correrían el riesgo de un conflicto bélico, con el mínimum de las ventajas y el máximun de los daños.

No hay nada de lo dicho

Madrid 25, 6-30 t. (Urgente.)

Dánse como falsos los rumores circulados sobre la dimisión del duque de Tetuan.

Las cosas siguen en el mismo estado y quizá seguirá hasta la aprobación de los proyectos indispensables.

Entonces será probable crisis parcial extensiva á dos ó tres ministros. Pero ahora nada.

La feria de Córdoba

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Córdoba 25, 5 t. (Urgente.)

Nótase poca animación en la feria.

El real está desanimado, notándose en el mercado escasas transacciones.

De Sevilla, para los toros, han venido pocos aficionados.

A la una de la tarde llueve torrencialmente, arreglándose el cielo á las tres.

La corrida

A la hora anunciada comienza la corrida con una entrada regular.

Extremeño

Negro, meano, es el primero de la tarde, que pertenece á la ganadería de don Joaquin Muruve.

Los de tanda, *Pegote* y *Beao*, ponen cinco varas por un caballo muerto.

Juan Molina, Antonio Guerra y el *Patatero*, cuelgan cuatro pares aceptables.

Guerrita, que viste de verde y negro, prepara á la res con una faena inteligentísima y lo despacha de un volapie algo tendido, descabellando á la primera.

Genaro

Negro, bien puesto es el segundo.

El público tributa una ovación á Guerra por su faena anterior.

Los espadas capean, haciendo buenos quites.

Quilin y Angel Montalvo mojan siete veces.

Pulguita, al poner un par, cae en la cara, saliendo ileso.

Torerito, celeste y oro, en los medios atiza una estocada corta superior. (Aplausos y la oreja.)

Colegial

Se llamaba el tercero, que era negro meano, listón.

De *Cigarrón* y el *Inglés* toma cuatro varas, matando un caballo.

Los banderilleros ponen cuatro pares.

Bombita, de grana y oro, prepara á *Colegial* con cinco pases para una estocada corta y el toro cae como una pelota. (Ovación y oreja.)

Sanchito

Nombrábase el cuarto, que era negro como sus hermanos.

Bomba hace un buen quite.

Pegote y *Beao* ponen ocho puyazos.

Tres pares y medio clavan los banderilleros y el toro pasa á manos de Guerra.

Este, despues de una faena breve, deja una estocada corta y tendida é intenta el descabello.

Aplausos y la oreja.

Escarabajo

Negro, como su nombre indica, y cornivelete es el quinto.

Seis picotazos de la caballería y dos pares y medio de banderillas, preparan al toro para un golletazo con que lo despacha *Torerito.*

Guitarrero

Sexto y último. Es negro, bragao.

Siete varas de *Quilin* y Montalvo, y el público pide que pareen los diestros; Guerra y *Torerito* ponen un palo cada uno.

Guerrita cae, saliendo ileso.

Bomba se encuentra con un toro ladrón y para concluir atiza dos pinchazos y una media estocada baja.—*Oviedo.*

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	79'60
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'75
Cubas (emisión de 1886)	95'50
Cubas (5 por 100)	79'25
Banco de España	409'00
Tabacaleras	212'50
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'25

Edición de hoy 26

EL GENERAL BERNAL

En el tren correo de Málaga llegó ayer á nuestra capital el bizarro general de brigada don Francisco Fernandez Bernal, que procedente del ejército de Cuba, donde tanto se ha distinguido, hállase en la Península en uso de licencia por enfermo.

Le acompaña su hijo don Francisco.

En la estación de San Bernardo esperaban al héroe de Ceja del Negro y de tantas otras acciones brillantes para nuestras armas, varios de sus amigos, entre ellos los señores don Dionisio Angulo y don Manuel Marquez que han venido de Valverde del Camino á entregarle las insignias de la gran cruz roja del Mérito militar que le fué concedida hace algun tiempo, las que han sido costeadas por suscrición entre sus paisanos.

Anoche tuvimos la honra de estrechar la mano del bizarro militar, el que á causa de la enfermedad que padece, de la que afortunadamente está muy aliviado, elude en absoluto el preocupar su atención, tratando de los asuntos de actualidad, atento solo á procurar hallarse en el mas breve plazo posible en condiciones de continuar luchando, sea en Cuba ó en Filipinas, por la integridad de la patria.

Comprendiendo nosotros lo fundado de la razón que le asiste para negarse á dar su autorizada é importante opinión respecto á muchas cuestiones de interés nacional, no insistimos en solicitudes á que nos impulsaba el deber de informadores, en desigual lucha esta vez con una resolución irrevocable, que hemos de respetar.

El heróico soldado permanecerá en esta capital varios días, y está siendo objeto de grandes muestras de atención.

¡Sea bien venido á Sevilla!

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Mayo 1897.

Continuamos con la enfermedad del sarampión en su mas alto grado de pujanza y deseando entrar en el funesto período de las invasiones infeccioso-purulentas y asquerosas, las cuales no tendrán remedio su acortamiento, como no lo han tenido los primeros desgraciados casos que hace dos días han ocurrido y se pueden citar.

La junta de Sanidad de este pueblo, á la que oportunamente dimos aviso desde las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO para que se reuniera, discutiera y acordara lo que fuera mas útil para combatir la epidemia y que exigiera tubos de vacuna y luego obligara á inocularse á la inmensidad de gente que lo necesita, *no ha hecho nada.*

Continúan las escuelas abiertas y los colegios particulares sin querer cerrarlos, como puntos de contagio que son.

Pero ya, aunque la junta quiera reunirse y acordar la clausura, es inútil. Se cerrarán solas porque hay escuelas que tienen mas de 100 niños y solo asisten ocho, diez ó doce, estando los demás en la cama.

Un pueblo que no mira por su salud, presta al mundo un concepto muy bajo.

¿Será preciso para que esta *junta dispersa* de Sanidad se reuna, acuerde y haga algo, acudir al ministro de la Gobernación?

—Hasta la fecha y partiendo del día 21 hemos tenido un buen período lluvioso que ha sustentado los campos, para que las cosechas sigan su agradable curso de bonanza y en parte sean las que mitiguen la mucha miseria que invade estas comarcas.

—Buen número de familias acomodadas han salido de esta población para pasar en sus fincas la temporada primaveral y disfrutar de la leche de vaca, que tan nutritiva es y tan agradable se muestra en las *liaras* de cuerno que el vaquero reparte á sus amos junto á los muros del rústico caserío, cuando apenas nace el alba y cuando el sol intenta dejarnos en brazos de las tinieblas.

Los que aquí tenemos la desgracia de quedarnos en nuestras *fincas*, solo podemos disfrutar del vaso de leche que pagamos en los *puestos;* pero si bien aquellos acomodados participan del recreo y la tranquilidad de sus tierras, nosotros en cambio nos distraemos con el alegre bullicio que en aquellos puestos se levanta, todo el mundo pidiendo que les lleven su vaso y, con el mudo silencio de muchos ojos de niñas bonitas, que miran al parecer tristes porque abandonan el lecho, pero que vivifican y alimentan mas que el propio alimento que se toma.

—No quise dar cuenta oportunamente á EL NOTICIERO SEVILLANO de lo que aquí ocurrió el sábado anterior por la noche con unos 50 obreros que se dirigieron al ayuntamiento para reclamar el trabajo de la travesía de la carretera, porque sería referir la historia de siempre.

Que los obreros hambrientos piden con justicia ese trabajo prometido y que el digno alcalde presidente don Fernando C[illegible] [illegible] no tiene culpa de que los trabajos no es[illegible].

[illegible] es en[illegible] y está [illegible] en la prensa. Por di[illegible] de él.

Comisión de Obras públicas

Celebró anoche sesión bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Mejías y asistieron los señores Gonzalez Meneses, Espinosa y D'Angelo.

Aprobóse en primer lugar el acta de la anterior reunión.

Fueron aprobadas las obras comenzadas y terminadas en la semana anterior, autorizándose las solicitudes para las casas calle Faisanes 11 y General Castaños 32 y 34.

Así mismo se autorizó la reconstrucción de la casa Alhóndiga 8 y 10, y la adquisición del terreno que ceden á la vía pública las casas números 3 y 5 de la calle Rivero.

Tambien se acordó sacar á subasta el suministro de hulla para el año económico próximo.

Los vocales de la comisión dictaminaron en la solicitud presentada por el contratista de cal y yeso, proponiendo al cabildo la desestime por considerar improcedente la pretensión.

FIESTA ANDALUZA

Un tentadero

Una de las clásicas faenas que son precisas en las ganaderías de toros bravos es la tienta de los becerros para su calificación por la bravura que demuestran en esta faena que bien pudiera nominarse *exámenes.*

El ganadero don Antonio Halcón ha celebrado esta fiesta con el mayor lujo y esplendor.

Aunque los amagos de lluvia que el día mostraba retrajo á muchos de los invitados en el mixto de Cadiz, salieron el pasado lunes para El Cuervo los señores marqués de Guadalest, don Santiago y don Manuel Freüller, don Francisco Taviel de Andrade, don Gregorio José Rodriguez Jurado, don José de Leguina, don José Llosent y don Manuel Ortega Iglesias.

Al llegar á la estación de El Cuervo, un fuerte chaparrón hizo fruncir algunos ceños que hasta entonces mostráronse risueños y animosos, dirigiéndose las miradas hacia el espacio, como tratando de averiguar si la fiesta resultaría pasada por agua.

Desde la estación al corredero se trasladaron los invitados en tres coches tirados cada uno por cuatro caballos.

El cortijo de la Sierra era el sitio escogido para correr los becerros, lugar muy pintoresco y apropósito para el caso.

Allí esperaban á los que llegaron de Sevilla el ganadero y los señores don Antonio de la Lastra, marqués de Villamarta y don Mariano Sanchez Romate, de Jerez de la Frontera; don Servando Galvani, de Puerto Real; don Antonio Soto, de Los Palacios; don Rosendo Lombera y otros que no recordamos de Cadiz, y de Lebrija los señores don Luis Dorante Lopez, don Pedro Incierte Vela, don Santiago Verjas, don José Naranjo Caliá, don Francisco Villanueva, don Luis Dorante Carreño, don Manuel Reina, don Victoriano Tascón y otros muchos. Tambien estaban los conocedores de don Rafael Surga y de Villamarta.

Despues de tomar un ligero desayuno se dió principio al tentadero, formando las colleras de acoso los señores marqués de Villamarta con don Mariano Sanchez Romate, marqués de Guadalest con don Manuel Freüller, don Antonio de la Lastra con don Antonio Soto, don José de Leguina con don José Llosent y el conocedor de Surga con el de Villamarta.

De dar cabestros se encargó el señor don Francisco Taviel de Andrade que lo hizo con pericia y acierto dignos del mayor encomio; fué ayudado en esta tarea por el señor don Servando Galvani.

Acosando y derribando todos hicieron proezas, distinguiéndose entre ellos los dos marqueses, que dieron pruebas evidentísimas de ser buenos aficionados y su acierto en el derribo.

Se corrieron y tentaron 42 becerros muy bien criados y de preciosa lámina, que dieron un resultado magnífico, segun opinión de los buenos inteligentes que presenciaron la faena, los que felicitaron con mucho entusiasmo al señor Halcón que dirigió la tienta.

El conocedor de la ganadería de Halcón fué el encargado de tentar los bichos, pues no pareció el picador *Gacha* que había de hacerla.

Estuvo muy oportuno y fué muy aplaudido.

Murieron tres caballos.

A las cuatro y media de la tarde terminó la tienta, trasladándose los concurrentes unos en coche y otros á caballo á la magnífica hacienda que don Ignacio Halcón posee en el término de Lebrija, llamada *Maldueña*, cuyo caserío es digno de la finca por sus excepcionales condiciones para habitación y dependencias de labor.

Inmediatamente despues de llegar se sirvió una opípara comida en un salón bajo donde habíase instalado una mesa capaz para 60 personas.

Algunos de los comensales brindaron por el buen éxito de la tienta y por lo espléndido del obsequio.

Durante la comida y de sobremesa reinó la mayor animación.

Los amplios salones destinados á dormitorios se llenaron casi por completo y entonces comenzaron las bromas de buen género que fueron tan abundantes como ingeniosas.

A las seis de la mañana se sirvió el desayuno é inmediatamente se procedió á la tienta de las becerras en una plaza que con este objeto se ha construido delante del caserío.

Varios toreros *en perspectiva* que husmeando los cuernos se aparecieron en la finca, tomaron parte activa en la fiesta que duró hasta las doce y media de la mañana.

De 22 becerras que se tentaron solo se apartaron para criar tres, cifra que demuestra la escrupulosidad con que el señor Halcón depura su ganadería.

Despues se sirvió un almuerzo-comida tan espléndido como la del día anterior.

Terminado el almuerzo comenzó el desfile, regresando la mayoría de los invitados en coche hasta la estación de Las Cabezas donde tomaron el expreso.

En *Maldueña* quedaron los señores Freüller (don Manuel) y Lastra que con don Antonio Halcón harán hoy el apartado de la corrida que se ha de lidiar en esta plaza el próximo domingo.

Los señores Leguina y marqués de Guadalest tomaron multitud de fotografías de los concurrentes y de todas las faenas practicadas.

Todos mostrábanse satisfechísimos de la

magnificencia de esta fiesta que á todos supo á poco.

Como dejamos dicho, el señor Halcón fué muy felicitado.—*L. G. P.*

Noticias generales

Don Francisco Martorell ha dejado en su testamento 20.000 pesetas para un premio á la mejor obra original de arqueología española.

La convocatoria del certámen la hará el ayuntamiento de Barcelona.

—Destinos de coroneles:

Han sido destinados en el cuerpo de infantería: don Ramón Argüelles Piedra, al regimiento del Príncipe núm. 3; don Manuel Tomás Tevar, al de reserva de Castellón núm. 74; don Antonio Tixe Barba, al de reserva de Albacete núm. 105; don Pedro Ayala Mendoza, al mando de la octava media brigada de cazadores; don Manuel Reinoso Tejeiro, á la zona de San Sebastian número 19. Y se ha concedido al teniente coronel de infantería don Santiago García Delgado el empleo de coronel.

—Animada se prepara la próxima temporada veraniega en San Sebastian, como en años anteriores, ha de verse favorecida por numerosísimas familias aristocráticas de Madrid. Algunas de estas han alquilado ya habitaciones en dicha ciudad para pasar el verano.

Hace días marchó para Madrid el arrendatario del Gran Casino Casonense, don Jacobo Dominguez. Su viaje ha tenido por objeto ultimar el contrato con la orquesta que dirigirá Goñi, y los artistas del teatro Lara, que actuarán en el salón de fiestas del Casino los lunes, miércoles y viernes del mes de Agosto y quizá de la primera quincena de Setiembre.

Los artistas contratados son la Valverde, la Pino, Ruiz de Arana, Larra y Santiago.

Las obras empezadas, tiempo há, para el emplazamiento del nuevo kiosko en el Gran Casino, continúan con actividad.

Prosiguen las obras del murallón de la Zurriola por cuenta de los propietarios del barrio de Salamanca, bajo la dirección del ingeniero señor don José Gaytan de Ayala.

Tambien el popular empresario don José Arana tiene ultimadas las corridas de toros.

—Han fallecido: en Castroverde (Valladolid) doña Luisa Iglesia Matas; en Bilbao doña Leonor Gil y Gorroño, don Tomás de Gandarias y Murguitio y doña Josefa de Zabálburo y Arenaza; en Barcelona, don Carlos Baxeras y Marsá, don Luciano Más y Serra, doña Ana Darder y Codelar y doña Josefa Sallehy de Cárdena; en Lérida, don José Pedrol y Ges; en Huesca, doña Hilaria Alquiza y Urbieta; en Ferrol, don Federico Perez y Gonzalez y don Rogelio Matilla y Perez; en Lugo, doña Albina Robères Alonso; en Deusto, doña Juana Rasabe de Acha, y en Murcia, doña Amalia Vicente Bermejo.

Noticias militares

Se le ha concedido una comisión del servicio para Madrid en concepto de auxiliar en el laboratorio central al farmacéutico primero don Gabriel Romero.

—Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería con destino al ejército de operaciones en Filipinas al auxiliar de administración militar don Saturnino Martin Cerezo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha oficiado al ayuntamiento de Lora del Rio, manifestándole que accede á lo solicitado por dicha corporación municipal de regalar las insignias de la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al capitan de la Guardia civil don Cándido Tellez Nocedal y un reloj á cada uno de los guardias, Antonio Vela Ruiz, Francisco Fernandez Carballo, Juan Barragan Muñoz y Antonio Guijarro Leal.

—Por real órden de 17 del actual se señalan las antigüedades que han de servir de base para entrar en el goce de los beneficios que concede el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, á los jefes, oficiales y sus asimilados, á partir del 1.º del mismo mes; siendo la de 31 de Diciembre de 1883, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1882, para los comandantes; 31 de Julio de 1883, para los capitanes; 31 de Diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos.

—Ha sido nombrado secretario permanente de esta región el capitan de la escala de reserva de infantería don Hermenegildo Seco Barrios.

—En vista de las dudas que se han ofrecido respecto á si procede ó no dejar en suspenso el ascenso reglamentario de los jefes y oficiales que hallándose de reemplazo por enfermos hubiesen sido declarados con anterioridad aptos para el ascenso, se ha resuelto se conceda este cuando por antigüedad le corresponda.

Movimiento de personal

Teniente coronel: [illegible] Gusometa [illegible]: don Pedro Gutierrez real á [illegible] ascendido de la zona de Ciudad [illegible] de Huelva.

Don Manuel Lopez Solero del regimiento reserva de Osuna al de Málaga.

Comandantes: Don José Castedo Torres de la zona de Cadiz al regimiento reserva de Cadiz como agregado.

Don Genaro Velazco Ruiz del regimiento de reserva de Huelva al de Albacete.

Capitanes: don Enrique Rizo Lopez del regimiento de Africa núm. 2, á la comandancia general de Melilla.

Don Emilio Aracil del batallón cazadores de Segorbe á la zona de Huelva.

Don Juan Ferrer Sedeño de la comandancia general de Melilla al regimiento reserva de Ronda.

Primeros tenientes: don Antonio Santiago Gonzalez ascendido de la zona de Granada á la misma.

Don Antonio Povedano Romero de la zona de Sevilla ascendido á la misma.

Don José Sanchez Gonzalez de la zona de Granada á la misma.

Don José Galan García de la zona de Sevilla á la misma.

Don Enrique Berro Yañez de la zona de Jaen.

Don Francisco Redondo Martín del regimiento de la reina á la zona de Cadiz.

Segundo teniente: don Rafael Padilla Rodriguez del regimiento de Borbón al de Córdoba.

Guardia civil

Primer teniente: don Miguel Morillo Lopez ascendido de la comandancia de Córdoba á la plana mayor del primer tercio.

Don Ramón Aceituno Recamonde de la comandancia de Cadiz á la novena de la misma.

Don Pedro Jimenez Topeta de la novena compañía de la comandancia de Cadiz á la octava de la misma.

Segundos tenientes: don Enrique Olaiz Zubieta en comisión en la comandancia de Navarra á la segunda compañía de la de Málaga.

Don José Valverde Suarez de la comandancia de Albacete á la segunda compañía de la comandancia de Córdoba.

Don José Lopez Chaparro de la comandancia de Málaga á la de Toledo.

Don Rafael García Delgadillo de la segunda compañía de la comandancia de Málaga á la sexta de la misma.

Noticias regionales

En Montilla se cotizaban en la semana del 2 al 8 del mes corriente algunos productos agrícolas á los precios siguientes: trigos 29'07 á 29'25 pesetas el quintal métrico; cebada de 25'20 á 25'81; maiz de 18'75 á 19'27, y habas de 21'79 á 22'29. En líquidos, vino de 43 á 55 pesetas el hectólitro; aguardiente de 68 á 79, y aceite de 80 á 82.

—Próximo á Málaga, por la parte de los Cantales, en la Cueva de Higuerón, vive hace muchos años un hombre excéntrico, raro y original, como él solo.

Metido siempre dentro de la cueva, con trazas de ser un idiota, solo sale para pedir un poco de pescado á los jabegotes, comiendo crudo este alimento y volviendo otra vez á su bosque.

Huye de las mujeres, como ha sucedido algunas veces, al ver algunas gitanas vagabundas, y solo habla lo más preciso.

—Víctima de repentino accidente, el sábado falleció en Córdoba la respetable señora doña Francisca de Paula Díaz de Morales y Perez de Barredas, esposa de don Antonio García Heller.

Noticias locales

En los primeros días de Junio llegará á Sevilla el bizarro general don Nicolás del Rey, que embarcó en la Habana para la Península el 20 del actual.

El bravo general Rey pasará unos días al lado de su familia en Sevilla, marchando seguidamente á Madrid y Barcelona, donde embarcará para Manila.

Anoche circuló con mucha insistencia la noticia de que el *Bomba* había sido gravísimamente cogido en Córdoba.

La completa información que de dicha corrida publicó anoche EL NOTICIERO desmintió la especie, que alarmó á los numerosos amigos con que este diestro cuenta en Sevilla.

El fundamento de la noticia se aseguraba haber sido un telegrama que se recibió en una reunión de aficionados.

Lista del personal de la [illegible] compañía que hoy debutará en el teatro del Duque:

Primeros actores y directores de escena, don José Talavera y don Emilio Duval.

Maestros directores y concertadores, don Rafael Cabas y don Rafael Navarro.

Primera actriz cómica cantante, doña Antonia García.

Tiples, doña Josefa Alcácer y doña Virginia Oro.

Característica, doña Consuelo Peris.

Tenor, don Saturnino Navarro.

Barítono, don Antonio Duval.

Característico, don José Alcácer.

Dama joven, señorita doña Josefa Marín.

Actor genérico, don Carlos Tojedo.

Bajo cómico, don Salvador Videgain.

Galan joven, don José Frías.

Partiquinas, doña Juana y doña Francisca Serrano.

Partiquinos, don Juan Iglesias, don José Nieto y don José Retes.

Apuntadores, don Higinio Manrique y don Luis Alfonso.

Archiveros, don Florencio Fiscowich y don Pablo Martin.

30 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.

En la función inaugural que se celebra hoy se estrenará en tercera sección la nueva zarzuela de Sinesio Delgado, música de los maestros Brull y Torregrosa titulada *La madre abadesa*. Esta obra ha alcanzado un gran éxito recientemente en Madrid.

La comisión organizadora de la peregrinación al Loreto, ha dirigido anoche un oficio al jefe de Policía señor Valenzuela, pidiéndole fuerzas que guarden el orden durante la salida de los peregrinos el próximo día 30.

La señora doña Guadalupe de Pablo, esposa del jefe provincial de los conservadores, don Eduardo de Ibarra, se encuentra en el Puerto de Santa María, donde pasará unos días al lado de su sobrina la señora de Osborne.

Ha llegado á Sevilla el médico militar señor Semprun, que acompañaba al general Martinez Campos en la gloriosa acción de Peralejo. Muy en breve partirá para Madrid.

Se ha cursado al ministerio de la Guerra una instancia de Manuel Martinez Perez en la que solicita se le conceda un destino civil de los que tiene derecho.

Ha marchado á Huelva despues de permanecer entre nosotros varios días, el diputado provincial por Valverde del Camino don Sancho Hidalgo.

En la calle Rioja se rompió la rueda izquierda del juego delantero de un coche de punto sin que por fortuna las personas que lo ocupaban sufrieran mas que el susto consiguiente.

Por esta Capitanía general se han dado las órdenes oportunas para el cumplimiento de la real órden de 30 de Enero último, que autoriza para redimirse á metálico al soldado infantería de Soria Antonio Puga Calderero.

El señor delegado de Hacienda ha adquirido la cabeza de un toro de la ganadería de *Lagartijo*, muerto por *Guerrita* y que este diestro regaló á su infortunado compañero Lesaca.

La familia de este diestro ha regalado tambien al señor Bol la cabeza del toro *Molinero*, de la ganadería de Veragua, muerto por Lesaca y cuya escena está pintada por el señor García Ramos en el cuadro cuyos productos se destinan para aliviar la situación de la familia de aquél.

Han llegado de Jerez los marqueses de Méritos que se proponen pasar unos días en Sevilla.

El opulento capitalista don Manuel Durán, que ayer marchó para París y Méjico, entregó al director accidental de *El Baluarte*, señor Rodriguez La Orden, 100 pesetas para que las distribuyera entre los heridos en la campaña de Cuba y Filipinas que se hallasen en el Hospital militar de nuestra ciudad.

El Sr. La Orden ha repartido la cantidad entre los dos únicos soldados que en esas condiciones se hallaban, por ser heridos en la campaña de Cuba.

Son éstos:

Enrique Romero y Romero, de Cortegana (provincia de Huelva).—Herido en Las Tumbas de Torino de un balazo en el pecho. Sirvió á las órdenes del general Melguizo.

Francisco Estudillo Bancalero, de Medina Sidonia (provincia de Cadiz).—Herido de un balazo en el pecho en el encuentro de Rebacadero, á las órdenes del general Aldave.

Se encuentra enfermo con una afección á la vista el teniente de alcalde señor Rincón.

A las tres y media de la madrugada de ayer unas 50 reses vacunas, propiedad de don José Torres y Díez de la Cortina, al ser conducidas al matadero se desmandaron, penetrando en la capital y recorriendo las calles Santo Tomás, Lonja, Aduana y Postigo del Aceite, en donde fueron reunidas y conducidas á su destino. Dichas reses eran mansas, por lo que no hubo que lamentar ningun percance.

La empresa del teatro de Cervantes en su afan de imprimir gran variedad á los espectáculos ha dispuesto en tres secciones la función del jueves, poniendo en escena las obras *El libre cambio*, *¡Por derecho de conquista* y (estreno) *Los domadores*, de Sellés, á las ocho, nueve y media y once de la noche, respectivamente. La última citada fué escrita para el eminente Novelli y ha sido estrenada en castellano por el señor Bueno.

Se ha concedido el retiro definitivo para esta capital asignándole el sueldo de 75 pesetas mensuales, al sargento de la Guardia civil Manuel Fernandez Orellana, actual brigada de la segunda compañía de la guardia municipal de Sevilla.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Drama en el mar

París 25, 2 t.

Ha llegado á Punta Arenas una lancha con algunos pasajeros y marineros del vapor *Bukhurst* que navegaba con rumbo á Panamá, y que lo abandonaron por haberse incendiado.

Los salvados son nueve pasajeros y cinco individuos de la tripulación.

Los restantes supónese perecieron.—*Rigalt.*

Varias

París 25, 4 t.

Está gravísimo el príncipe de Sagan.

—De un reconocimiento hecho en los escombros del Bazar de la Caridad se deduce que la catástrofe fué intencionada.

—Créese que el viaje de Faure á Rusia se efectuará á primeros de Agosto.

—De Montevideo desmienten oficialmente la noticia de que fueran derrotadas las tropas del gobierno.—*Rigalt.*

Dos suicidios.—Rusia y Francia

París 25, 11 n.

En una pequeña habitación de Troyes se han encontrado los cadáveres carbonizados de un hombre y una mujer.

El lecho en que yacían había sido pasto de las llamas.

Se encontró una carta en que manifestaban suicidábanse por asfixia; pero el fuego del carbón comunicóse á la cama.

—En Tolón, mañana con motivo de ser aniversario de la coronación del czar, los buques de la escuadra estarán empavesados y enarbolarán la bandera rusa en el palo mayor.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Madrid 25, 7-35 n.

La situación política sigue igual.

Acentúase la creencia de que se aprobarán los proyectos indispensables para obtener recursos planteando la cuestión de confianza y modificando el gabinete, con la salida de dos ó tres ministros.

De una sesión

Madrid 25, 7-45 n.

En el Congreso se leyeron los dictámenes de los proyectos que presentó hoy el ministro de Ultramar.

Tambien se leyeron los relativos á los créditos extraordinarios y á los presupuestos de la Península.

No más soldados.—Recompensas

Madrid 25, 9 n.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciéndole es innecesario por ahora el envío á Filipinas de contingente de voluntarios.

Mañana se firmará la propuesta de recompensas por la acción de Silang.

La Exposición

Madrid 25, 9-40 n.

A la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, además de la reina han asistido la infanta Isabel, la condesa de Superunda y la señora de Martinez Campos.

Las recibieron el ministro de Fomento y la comisión organizadora.

A la entrada de la córte se tocó la marcha real.

Los salones estaban concurridísimos.

Habia lucida representación del cuerpo diplomático.

Los alumnos del Conservatorio entonaron el himno *Gloria á la patria*.

La reina y la infanta visitaron los salones detenidamente.

Sagasta y los yankées

Madrid 25, 10-20 n.

El señor Sagasta ha recibido un telegrama del *New York Herald* preguntándole su opinión sobre el acuerdo de la Cámara americana referente á la beligerancia.

No ha contestado el señor Sagasta porque no quiere figure su firma en un periódico que simpatiza con los filibusteros.

El retraimiento

Madrid 25, 11 n.

Los ministeriales recuerdan que en tiempos de Isabel II se consideró incapacitados para el poder á los partidos retraidos.

Contestan á esto los liberales que el retraimiento suyo no es sistemático.

Propósitos de Cánovas

Madrid 26, 1-50 madrugada (Urgente.)

El señor Cánovas me ha dicho que de cuanto se discuta en las Cámaras se dará previo conocimiento al señor Sagasta.

Se propone el jefe del gobierno aprobar rápidamente los proyectos indispensables.

Despues—añadióme—pueden presumir lo que me toca hacer.

Aludía á la cuestión de confianza.

Los carlistas.—Martinez Campos

Madrid 26, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Es inexacto que en la reunión de los carlistas acuerden salir del retraimiento.

Les importa poco que salga ó se quede en el gobierno el duque de Tetuan.

—Hay noticias contradictorias sobre la llegada á Madrid del general Martinez Campos.

Unos la anuncian y otros dicen que aun no ha salido de Cataluña.

Combinación militar

Madrid 26, 3 madrugada. (Urgente.)

Hoy llevará el ministro de la Guerra á la firma de la reina una combinación de mandos militares.

El general Echaluce va al Consejo Supremo.

Al general Franch se le nombra segundo jefe del quinto cuerpo de ejército.

Al general Martitegui para mandar una división del primero con residencia en Badajoz.

El general Espinosa de los Monteros va al cuarto militar de la reina; y el general Barraquer es destinado al ministerio.

Telegramas de provincias

El impuesto de navegación

Bilbao 25, 6 t.

La Cámara de Comercio ha rechazado la proposición presentada por la de Sevilla para recabar unidas la modificación de la ley de 30 de Agosto de 1896 sobre el impuesto de navegación, en la parte relativa al carbón mineral extranjero.

Exigir que todos los carbones pagaran lo mismo entiéndese sería provocar protestas de la industria carbonífera nacional, causando pérdidas á la industria siderúrgica y metalúrgica.—*Etchataverry.*

Visita á Martinez Campos

Barcelona 25, 6-30 t.

Los jefes del partido fusionista señores Comas y Masferrer y Collaso, han visitado á los señores general Martinez Campos y Godó en la quinta de Teyá.

Parece que se ha hablado poco de política.—*Simó.*

Terremoto

Ferrol 25, 10 n.

Esta noche á las nueve y diez minutos sintióse una trepidación violenta en la tierra.

El fenómeno duró seis segundos.

Muchas personas que se hallaban en sus casas salieron á la calle asustadas.

Afortunadamente el temblor de tierra no ha tenido mas consecuencia que la alarma del vecindario.

Este ha permanecido buen tiempo en la calle temeroso de que se repitiera el fenómeno.—*Lapique.*

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (42)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

agotado, ¡qué bien he hecho en dejar á mi mujer y á mi hijo en la casa que mis adictos construyeron en el país evacuado! Si hubiera caido en poder de mi hermano, habría hecho perecer al hijo en el tormento y llevado á la madre á su serrallo.

La esperanza de volver á encontrar á su mujer y á su hijo sostenía á Adomo; Sin-Suerte pensaba en Bastingueta y este recuerdo le daba ánimos para proseguir tan penoso viaje; Gorgojo, por su parte, [illegible] de caminar ni de batirse, se había portado como un león y caminaba como un gimnasta. Verdad es que tenía para ello una excelente razón: no quería ser comido.

A no ser por este temor, no solo no se hubiera mezclado en las querellas del príncipe Adomo, sino que hubiera trepado á una encina y asistido desde allí, como pacífico espectador, á las peripecias de la lucha. Pero la perspectiva de ser puesto en el asador, le había transformado en héroe y le había hecho salir por un momento de su [illegible]

[illegible] estaba muy distante; pero era [illegible] á través de la lazana, [illegible] transcurrieron algunas horas antes que [illegible] llegar á la playa. [illegible] entraron en ella, solo una claridad [illegible] reflejando á lo lejos en el mar.

Detúvose el príncipe y juntó sus dos manos, formando con ellas una especie de anteojo de larga vista, á beneficio del cual pudo divisar un punto negro que se movía en el mar. Era la lancha, pero sola, sin tripulantes y abandonada á merced de las olas.

¿Qué había sido de los dos negros? Sin duda habían atracado á la orilla al oir el lejano estruendo de la fusilería y despues habían huido al interior de las tierras, abandonando la embarcación.

El príncipe seguía andando y ya solo le separaban algunos cientos de pasos del agua, cuando se oyó una detonación á espaldas de los fugitivos y una bala pasó silbando por encima de la cabeza del príncipe, luego otra, otra despues, hasta que, por último, una docena de negros, armados unos de fusiles, otros de arcos y flechas, salieron de la laguna profiriendo gritos de muerte.

—¡A la lancha, á la lancha! dijo con vehemencia el príncipe Adomo.

—Ahora, dijo friamente Sin-Suerte. Puesto que ha de mojarse mi pólvora, tanto monta quemarla acto continuo.

Y se volvió hacia los enemigos, disparando los dos tiros de su carabina [illegible] grupo, haciendo caer á dos negros [illegible] volverse á levantar jamás.

Gorgojo imitó á Sin-Suerte [illegible]

[illegible]

Adomo lanzó un rugido de rabia, pero siguió nadando.

El primero que llegó á la lancha fué Sin-Suerte; se agarró á ella con pies y manos, luchó un momento con el oleaje y consiguió entrar en la embarcación.

Gorgojo, que le seguía á corta distancia, llegó tambien á la lancha; pero el príncipe se quedaba muy rezagado, á pesar de que era un excelente nadador, por lo que Sin-Suerte y Gorgojo trataron de dirigir hacia él la barca.

Adomo parecía aniquilado, mas con el auxilio de los dos amigos logró subir tambien á la embarcación, donde pudo verse que la flecha que le había alcanzado entre los dos hombros se había quedado en la herida.

Sin-Suerte pudo sacarla, aunque no sin trabajo.

—¡Ah! exclamó el príncipe. Conozco que voy á morir...

—¡Morir! repitieron los dos jóvenes.

—Sí, continuó con una apacible y triste sonrisa, esa flecha estaba envenenada.

La sangre salía en negros borbotones de la herida.

—Y este veneno no tiene antídoto, añadió el príncipe.

Entretanto, algunos de los negros se habían echado al agua y nadaban con ardor, esperanzados de alcanzar la lancha y apoderarse de ella.

—¡Al timón! ¡Al timón! gritó Gorgojo, apoderándose de los remos y poniéndose á bogar vigorosamente.

La lancha voló sobre las aguas como un [illegible] y en breve quedó á gran distancia [illegible]

[illegible]

—Cuando muera no arrojaréis mi cuerpo al mar, ¿no es cierto?

Gorgojo dirigió á Sin-Suerte una mirada que quería decir:

—¿Qué quiere, pues, que hagamos con él?

Pero Sin-Suerte respondió:

—Adivino tus deseos y cumpliré tu postrera voluntad. Volveremos á desembarcar para sepultarte en tierra de Africa, aun cuando nos costase la vida.

El príncipe hizo una seña de agradecimiento, y dijo con voz cada vez más débil:

—No es este mi último deseo.

—¿Qué quieres, pues?

El príncipe volvió la vista hacia el Norte.

—Los hombres blancos á quienes conocí, en mi país, dijo, aquellos sacerdotes irlandeses que el rey, mi padre, protegía y á quienes mi hermano mandó dar muerte, hablaban de un Dios único, bueno y misericordioso...

—¿Deseas ser cristiano? le preguntó Sin-Suerte con alegría.

—Sí, respondió el príncipe.

Habia en la lancha un odre lleno de agua dulce; el príncipe fijó en él la vista y añadió:

—Los blancos decían que derramando algunas gotas de agua sobre la cabeza de un hombre, se convertía en servidor de su Dios.

—Es verdad, dijo Sin-Suerte.

Y añadió:

—Ponte de rodillas.

[illegible]

sucesivamente las azuladas montañas de su patria y la mar infinita sobre que flotaba. Despues aquel destello se extinguió, cerráronse sus ojos y exhaló de su pecho el último suspiro...

El príncipe Adomo, hecho cristiano, acababa de entregar su alma á Dios.

CAPITULO XXXIII

Inhumación de Adomo

Los dos jóvenes dejaron un momento sin dirección la lancha, ocupados en contemplar al pobre negro, que acababa de exhalar el postrer suspiro.

Gorgojo fué el primero que recobró su valor para decir á Sin-Suerte:

—Y qué, ¿piensas formalmente en cumplir la promesa que has hecho á ese pobre diablo?

—Claro está, respondió Sin-Suerte. El compromiso contraido con un muerto es sagrado.

—¿De modo que vas á trasladarle á tierra?

—Por supuesto.

—Pero ¡desgraciado! ¿no sabes que la costa está erizada de antropófagos?

—Aguardaremos á que sea de noche...

—[illegible] cual no nos librará del riesgo de ser comidos.

Sin-Suerte, que era tenaz en sus resoluciones, replicó:

—Lo he prometido y lo cumpliré.

Gorgojo suspiró y se pasó á hacer el inventario de la lancha, [illegible]

[illegible]

—Todo esto, murmuraba el marsellés, [illegible]

Mercados nacionales

Zaragoza

Cereales.—Este mercado solo ha sufrido variación en la última semana en cuanto á los trigos, en los que se ha iniciado el alza, sin duda por las pocas esperanzas que se tienen en la cosecha próxima. En la huerta el trigo ha granado bien y promete buena cosecha, pero en cambio en comarcas de producción tan rica como los Monegros, se considera totalmente perdida la cosecha por falta de lluvias y en otras como la de la Litera, se espera si llueve recoger la cosecha en la parte de monte alto, que es donde está mas retrasada, pero en general, solo se cogerán de dos á tres simientes.

Los precios corrientes en la semana que finó ayer son los siguientes:

Trigos.—Catalan, de 23'52 á 25'08 pesetas hectólitro; hembrilla, de 22'86 á 23'69; huerta de 22'30 á 23'14.

Cebada.—De 9'08 á 11'23 pesetas hectólitro.

Maiz.—Comun de 11'23 á 12'03 pesetas hectólitro.

Habas, á 14'45 pesetas hectólitro.

Industria harinera.—El mercado de harinas sigue en calma, habiéndose reflejado el alza del mercado de trigos.

Precios corrientes: harinas de primera fuerza, de 40 á 43 pesetas los 100 kilos; idem de tercera, de 25 á 30 id. id.

Despojos.—Cabezuela ā pesetas hectólitros; menudillo, 3 id. id.; salvado, 2'50 idem idem; tártara, 2'25 id. id.

Caldos.—El mercado de aceites se muestra con tendencias á la baja, debido á esperarse buena cosecha, pues los olivos están cargados de flor y en muy buenas condiciones, en general en las provincias de Zaragoza y Huesca y especialmente en la comarca de Caspe.

Precios medios corrientes:

Vinos.—16'50 pesetas hectólitro fuera de puertas.

Alcohol.—110 pesetas hectólitro.

Aceites.—132 pesetas los 100 kilos.

Varios artículos.—El mercado de lanas puede decirse que todavia no ha marcado precios, pues aunque hay abundantes existencias, todavía no ha comenzado la demanda.

Precios corrientes:

Lana del país.—Blanca de 12 á 13 pesetas los 12.500 kilos; negra de 9 á 10 pesetas idem idem.

Azafran.—De río, 12.450 pesetas el kilo; de sierra 11 650 id. id.

Esparto.—3'50 pesetas los 100 kilos en Zaragoza.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 26 de Mayo.

Sol sale á las 4-43 de la mañana y se pone á las 7-20 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 10-32 mañana; Lisa, 1-43 tarde; Borrego, 2-15 tarde; Coria, 3 tarde; Sevilla, 3-27 tarde.

Primera bajamar: Barra, 4-25 tarde; Lisa, 7-55 tarde; Borrego, 8-35 noche; Coria, 9-10 noche; Sevilla, 9-56 noche.

Segunda pleamar: Barra, 11-3 noche; Lisa, 2-15 madrugada; Borrego, 3 madrugada; Coria, 3-45 madrugada; Sevilla, 4-10 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 4-56 madrugada; Lisa, 8-33 mañana; Borrego, 9-6 mañana; Coria, 9-41 mañana; Sevilla, 10-26 mañana.

Fases de la luna:

Luna nueva el 31 á las 12 de la tarde.

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Tribunales

Por lesiones

En la sección segunda comparece el niño de 14 años Salvador Palomos, acusado del delito de lesiones, en causa que se instruyó en el juzgado de Lora del Río.

El fiscal pedía que se impusiera al Palomo una multa de 125 pesetas, á lo que se opuso su defensor, señor Bardaxí, sosteniendo que su defendido había obrado sin discernimiento.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado, Francisco Fernandez Carrasco, se suspendió la vista de la causa seguida contra el mismo en el juzgado del Salvador por el delito de hurto.

Disparo y lesiones graves

La sección tercera se constituye para ver la causa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de lesiones graves, contra Manuel Borrego.

El fiscal pedía en su calificación que se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, modificando despues de la prueba y solicitando que solo se impusiera al Borrego la pena expresada y 125 pesetas de indemnización.

El defensor del Borrego, don Antonio Montell, interesó la absolución de su defendido.

Sentencia

Se ha fallado por la sección primera la causa del juzgado de Cazalla, por lesiones contra Eustaquio Mariscal Moren te, condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Baena, á instancia de don José Joaquin Real, contra don Joaquin Carrillo Mellado, sobre desahucio.

Criminal. Sección primera, Sanlúcar la Mayor. Jurado. Andrés Bermudez por tentativa de violación.

Sección segunda, Utrera. Jurado. José María Fernandez, *Jusepillo*, por homicidio.

Sección tercera, Marchena. Continuación de la vista de la causa por homicidio, contra Juan Hidalgo Rodriguez.

Juicio oral. Salvador. Juan José Valderas Romero, por lesiones.

Otra de Marchena, contra José Barrera Vera, por lesiones.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio VII, papa y confesor.

Santo de mañana.—San Felipe Neri, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Felipe Neri, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Mayo de 1897.

Servicio para el 26.

Jefe de día: el teniente coronel de artillería D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano de Leyva.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática.—A las 8, El libre cambio.—A las 9 y media, Por derecho de conquista.—A las 11, estreno del drama Los domadores, El sutil tramposo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, El lucero del Alba.—A las 9, La tonta de capirote.—A las 10, La madre abadesa.—A las 11, Los cocineros.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 6 novillos, 1 utreros, 03 erales, 32 añojos, 7 terneras, 093 carneros, 0 machos, 31 ovejas, 1 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.958'324 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'30; ternera, de 2 á 3'60; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 300 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 44 1[4.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del pais	31 á 32	»
Idem navegada	27 á 28	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á 50	»
Zaina	31 á 32	»
Guijas	44 á 46	»

Sección amena

Pasatiempo

Entre mujeres alegres:

—No lo dudes. Ese hombre es muy peligroso y sería capaz de seducir á una santa.

—Pues entonces, hija mía, nada tienes que temer.

* * *

En un tribunal.

Un bribón dice mil tonterias para demostrar que es inocente del delito que se le imputa.

—Acusado—le pregunta el presidente—¿á qué imbéciles pretende usted hacer creer esas cosas?

—¡A su señoría y á los señores jurados!

Recetas culinarias

Krukis de carne frita.—Píquense menudamente dos libras de tocino magro y fresco, y mézclense con pan empapado en vino, y exprimido, corteza de limón, pimienta y sal. Con este picado se forman albondiguillas aplastadas, que se frien despues de haberlas rebozado con pan rallado.

Charada

La ociosidad es la madre
que pare todos los vicios;
por lo tanto el *uno dos*
es su adjunto ó su marido.
Es cierto que nuestro *todo*
pasa el día, por lo fijo,
haciendo el *primera tercia*,
ó en orgías y amoríos,
y se ajusta cual *tres dos*.
En tugurios y casinos
dedicados á la banca,
de un modo casi exclusivo.
Por supuesto, se dedica
á la mujer y á los vinos,
á cuanto se le presenta
que sea ó no sea digno.
Y es probable que despues
acuda al crimen. Su sino
es acabar, á la postre,
en la horca ó en presidio.

Jeroglífico

Solución á la charada en acción anterior: *Agapito*.

Idem al jeroglífico: *Pollos y pescado, comida de reyes.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.509 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 27 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Asunto vital

II

Al repasar el cuestionario que la comisión organizadora presenta al estudio del Congreso olivarero, salta á la vista el espíritu restringido que lo informa, limitándolo al estudio de la naturaleza, biología, causas, efectos y remedios de la plaga actual de nnestros olivares, del *Dacus oleæ*, ó mosca del olivo. Siete de los ocho temas que constituyen el cuestionario hacen relación al dañino insecto, y solo el tema último, que es el octavo, trata de la *producción y comercio de aceites en España*, así, en términos tan generales é indeterminados que no es posible adivinar, ni aproximadamente, el pensamiento del tema que en nuessro juicio tiene mas importancia de los presentados al estudio del Congreso.

De la mosca del olivo se ha dicho tanto, se ha escrito tanto por nuestros autores clásicos antiguos y por algunos modernos, que bien podría adelantarse sin temor de equivocación que á este fin el Congreso olivarero sería casi inútil excepción hecha de *las disposiciones de caracter de policia rural que pudieran adaptarse con objeto de que la incuria de algunos propietarios no haga estériles los esfuerzos de los demás*, Los que con la atención que el asunto merece hayan estudiado la meditada «Memoria sobre insectos y criptógamas que invaden los cultivos de España» del sabio ingeniero agrónomo y eminente entomólogogo, nuestro respetado maestro don Casildo Azcárate; los que hayan leido el interesante folleto de nuestro querido compañero el ingeniero agrónomo don Eduardo Noriega, titulado «Nociones prácticas para conocer, prevenir y curar las enfermedades del olivo» y seguramente que todos los congresistas las conocen perfectamente, poco ó nada nuevo trataran de investigar que con la mosca del olivo tenga relación con las discusiones aceleradas de un Congreso de tres días.

En cambio cuanto fruto práctico puede obtenerse y seguramente se obtendrá de esas mismas discusiones si se entregan á un estudio sintético de todos los males que pesan sobre la *exriqueza olivícola* encaminada á deducir consecuencias prácticas y medios eficaces de caracter general y verdaderamente salvador.

En efecto, hoy se conoce completamente la *mosca* del olivo como se conocen todos los individuos que ya del reino animal, ya del vegetal, en la lucha por la existencia, viven sobre el olivo; se han estudiado los daños producidos por el *gorgojo*, *taladro*, por la *mangla*, *carbón*, *tizne*, *aceitón*, *kerme*, por el *pulgón*, por la *palomilla*, etc.. se han investigado sus causas, sus medios favorables de desarrollo, *sus posibles remedios* y claro es que queda mucho que estudiar, pero tales estudios no son mas que para la soledad del laboratorio, para las tranquilidades del entomologo observador y del ingeniero especialista, no para de un Congreso que tiene el tiempo tan corto y preciso para el estudio de otras resoluciones de caracter mas general, que lo abarque y comprenda todo. ese todo que no es esta ni aquella plaga, este ó aquel remedio, sino la carta decisiva que el olivicultor andaluz debe jugar antes de decidir resueltamente si aun tiene esperanzas de salvación ó si la ruina en que empieza á estar envuelto ha de seguir agotándolo hasta aniquilarlo.

Así planteado el problema despues de tener en cuenta, siquiera sea ligeramente, las múltiples y hetereogéneas causas que vienen destruyendo la riqueza olivícola andaluza que anteriormente hemos apuntado, y convencidos de que cuanto se espere de la acción del gobierno es tiempo *absoluta y tristísimamente perdido*, no vemos otro camino de salvación en las tinieblas que nos confunden que recurrir á LA ASOCICIÓN DE OLIVICULTORES con todas sus beneficiosas consecuencias.

Ejemplos bien elocuentes de esta aseveración nos vienen dando las asociaciones de viticultores y sindicatos agrícolas en las principales naciones de Europa, y de un modo especialísimo las bodegas cooperativas, debidas, como todo el mundo sabe á la penuria que en diferentes épocas y por variadas causas ha experimentado el agricultor. Los resultados obtenidos con tan bienhechoras instituciones, han superado á cuanto podía esperarse, ya que en las distintas naciones donde se han establecido, han determinado inmediatos adelantos en la vinificación y holgura y bienestar de la clase agrícola.

Las bodegas cooperativas y los sindicatos agrícolas, cuyo número aumenta cada año considerablemente, alcanzan éxito creciente en todas partes. Lo que no puede obtener el individuo solo, lo consigue sin fatiga la colectividad, pues que en ella la potencia de acción del individuo llegaría al máximum y no tiene ninguno de los obstàculos contra los que se estrella el aislado olivicultor, siendo à la agrupación dable disponer de grandes capitales y recursos.

No se nos oculta que la índole especial y hasta el medio ambiente en que se agita el olivicultor andaluz requiere condiciones especiales y estudio meditadísimo, al tratar de plantear el problema, pues no sería estraño que lo que ha ido muy bien en Italia, en Alemania y hasta en Francia, llevado al pie de la letra en nuestra región, diera efimeros resultados, solo porque esclavos de los principios absolutos se hubieren olvidado los medios prácticos de realizarse para lograr una completa é *higiénica aclimatación* que indudablemente proporcionaría incalculables beneficios tanto morales como pecuniarios.

Con gusto inmenso procederemos á un ligero estudio sobre las bodegas cooperativas alemanas, italianas y francesas, y de la observación de las *cantine sociali*, deduciríamos la perfecta posibilidad de acomodar su organización á nuestra *producción aceitera*, que saldría de los moldes maltrechos y agonizantes en que al presente se encuentra entrando en nuevas vías de progreso y prosperidad.

Entonces y solo entonces las voces potentes de la asociación serían escuchadas y atendidas por los gobiernos; el *crédito agrícola* sería un hecho; el cultivo sería eficaz y no un *simulacro* como desgraciadamente viene siendo en la inmensa mayoría de los olivares, los actuales mercados se ampliarían y se buscarían otros nuevos, creando estaciones *oleotécnicas* en el viejo y en el nuevo continente que acreditasen é introdujesen nuestro bien elaborado producto con arreglo á las exigencias de cada mercado; dispondriamos en las provincias de Jaen, Córdoba y Sevilla de sendas *escuelas olivícolas* en donde se estudiasen y resolvieran los mútiples problemas que encierra el cultivo sériamente considerado con sus múltiples variables, y la industria aceitera con sus condiciones económicas y sus reclamados progresos; entonces y solo entonces, en los malos años que determinan las circunstancias climatológicas y en su consecuencia, las plagas criptogánicas y las de insectos como la actual del *Dacuo oleæ*, en que la elaboración del aceite resulta tan delicada y deficiente podría recurrirse á medios especiales, á aparatos caros, como vienen á ser en la industria vinícola los pasterizadores, refrigerantes, grandes filtros, etc., sin los cuales la calidad del producto se hace imposible para el mercado, y el propietario aislado sucumbe por falta de medios ó de dinero para adquirirlos al paso que en la asociación el gasto sería pequeño repartido entre todos los socios; entonces en una plaga como la actual de la mosca, por medio de la eficaz acción colectiva se podría hacer con visos de resultados prácticos el lavado del tronco del olivo y principalmente de sus grietas, procediendo al embarrado, al blanqueo ó á las aplicaciones de la brea y del alquitran, á las irrigaciones y pulverizaciones de ácido arsenioso etc., etc.; entonces podría hacerse efectiva la responsabilidad del olivicultor descuidado que en su abandono produce la explosión de la palomilla y con ella el porvenir perdido de varias cosechas, y entonces, en fin, la olivicultura podría desembarazarse de la ruina que la envuelve y amenaza hacerla desaparecer.

Las asociaciones cooperativas locales del gran ducado de Luxemburgo y las cooperativas agrícolas rusas facilitan ancho campo al estudio analizador que debe proceder al proyecto de organización de *los sindicatos [illegible] andaluces*,

[illegible] pudiera el Congreso olivarero de Córdoba [illegible] las bases de tan grandiosa y salvadora obra!

JOSÉ DEL PRADO Y PALACIO.
Ingeniero agrónomo.

MODAS

Para teatro de verano, circo, conciertos, etc., hé aquí un modelo de vestido muy elegante.

Se confecciona con tul amarillo, tono canario, salpicado de florecitas de seda de diferentes colores.

La falda es lisa, pero bastante fruncida.

El corpiño-blusa lleva un canesú de encaje crema que puede ir solo ó con unos pequeños grupos de volantes de la misma gasa del vestido.

Por cinturón lleva una cinta de raso análoga á las que por lo regular adornan los *matinees* de casa.

El sombrero es de copa bastante alta, de paja amarilla, con un grupo de plumas negras al lado izquierdo, una cinta de terciopelo negro alrededor de la copa y una hebilla de oro al pie de las plumas.

NOTAS GADITANAS

Cadiz 25.

Hoy ha sido presentada en este gobierno civil una instancia dirigida al señor ministro de Estado, firmada por 19 patrones, armadores y marineros en representación de todos sus colegas que se dedican á la pesca del bou, en la que solicitan la anulación del tratado de pesca hispano-portugués, causa de la ruina de la industria pesquera en toda la región andaluza.

La solicitud está perfectamente razonada y en ella abundan argumentos bastantes para tomar en consideración el ruego de la numerosa clase para quien la solución de este asunto es de un interés vital, al mismo tiempo que de una importancia innegable para las provincias andaluzas.

Hé aquí los principales fundamentos de la instancia:

«Las causas que nos impulsan excelentísimo señor, para dirigirnos á V. E. en demanda de protección, son en primer término las bases funestísimas del referido Tratado, por las cuales no podemos pescar en las costas portuguesas á menor distancia de 12 millas, pudiendo no obstante hacerlo todos los barcos de las demás naciones á tres millas, contando desde la línea de bajamar, sin que nos esté permitido tampoco el bordear en el radio expresado, sin ejercer en él el arte de la pesca.

Esto, excelentísimo señor, además de ser contrario á todo derecho internacional reconocido, es origen de mayores males, que damnifican en grado máximo los intereses de la industria pesquera, porque las detenciones que sufren los barcos, la mayoría de las veces injustificadas, hacen que sean mayores los gastos sin poder reintegrarlos, porque las detenciones hechas impiden ejercer el arte de la pesca, además de las multas que nos imponen.

Diariamente ocurren estos casos, debidos en su mayoría à los abusos de las autoridades portuguesas, que ni aun en los grandes temporales y malos tiempos permiten el tránsito en el radio de las 12 de millas, ni el arribo á los puertos, à no ser por lugar designado en el tratado.

Por último, excelentísimo señor, lo que mas contribuye á la ruina de esta industria, es la última condición del convenio, por la cual se concede exención de derecho á todo el pescado procedente de Portugal que entra en España en los puertos situados en la zona fluvial del Miño y del Guadiana.»

Fundándose en estas [illegible] otras razones expuestas en la instancia, los pescadores solicitan lo siguiente:

«1.º La anulación completa del tratado de pesca hispano-portugués de 23 de Setiembre de 1893 y terminado en Marzo de 1895.

2.º Que se establezca la reciprocidad entre ambas naciones para pescar á tres millas de la costa, estableciendo para la introducción del pescado los derechos legales que á cada uno correspondan, segun la importancia de la pesca.

3.º Que sea libre la entrada y tránsito en el radio de las tres millas de la costa portuguesa y á todos los demás puestos de arribada forzosa ó cualquier concepto con tal de no pescar en el radio de las tres millas.

4.º Que en todos los casos de infracción legal que lleguen á cometer los pescadores de una y otra nación sean juzgados por las autoridades de la nación á que pertenezcan.»

Ahora falta que el ministerio de Estado atienda la justa petición de los solicitantes resolviendo en sentido favorable un asunto de tanto interés para esta región.

—La estadística demográfica de todos los pueblos de esta provincia, incluso la capital, arroja el siguiente resultado en el primer trimestre del año actual:

Enero: nacimientos, 1.650; defunciones, 1.224; matrimonios, 283.

Febrero: 1.338, 1.092 y 234.

Marzo: 1.538, 1.196 y 215.

—El jueves próximo se verificará la anunciada gira campestre á la vecina villa de Puerto-Real á la que asistirán muchas familias distinguidas de Cadiz. Tendrá efecto en el paseo de las Conteras.

Los expedicionarios de Cadiz saldrán de aquí en el vapor *San Fernando*, propiedad del astillero. Irá á bordo una banda de música para amenizar la fiesta, que promete un resultado magnífico, á juzgar por el gran número de personas que se han inscrito en las listas y por el entusiasmo que reina entre los expedicionarios.

Por este gobierno civil ha sido autorizada una reunión que celebrarán mañana en el teatro circo los republicanos de esta capital al objeto de reorganizar el partido.

La comisión ha repartido una hoja impresa excitando á sus correligionsrios á que asistan á la reunión.—*Salido*.

Noticias locales

Transcurridos con exceso los plazos fijados en el apartado cuarto de esta administración de Hacienda, fecha 28 de Marzo último, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 4 de Abril, para que los ayuntamientos remitiesen las matrículas que han de regir en el próximo año de 1897 á 98, quedan conminados los señores alcaldes de los pueblos que se encuentran en descubierto por este servicio, con las responsabilidades que establece el artículo 70 del reglamento de 28 de Mayo del 96, los cuales se proponen al señor delegado para su imposición.

Al propio tiempo se previene á los señores alcaldes que desde luego se procederá al nombramiento de comisionados especiales, que á costa de los mismos y secretarios de los ayuntamientos respectivos formen las matrículas, cuyos comisionados percibirán las dietas que se señalan en el artículo 70 del citado reglamento.

Para el día 29 están citados en el despacho del señor administrador de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 4.ª—Clase 7.ª, núm. 47.—Barberos, á las diez de la mañana. Idem 48.—Bastoneros, á las once. Idem 49.—Batehojeros, á las once y media. Idem 50.—Boteros, á las doce. Idem 51.—Botineros, á las doce y media. Idem 52.—Broncistas, á la una. Idem 54.—Caldereros á la una y media. Idem 55.—Carpinteros, à las dos. Idem 56.—Constructores de carros, á las dos y media. Idem 57.—Cesteros, á las tres. Idem 58.—Cajas de cartón, á las tres y media. Idem 59.—Cofrecos, á las cuatro. Idem 61.—Coloreros, à las duatro y media. Idem 62.—Compositores de ran os á las cinco.

Los ministeriales son tan irreflexivos como impresionables.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice un órgano en la prensa, *El Español*, en el siguiente párrafo de un artículo que hoy publica:

«Dada la condición de nuestro carácter ministerial, tan impresionable como irreflexivo, es lógico que tengan eco en la opinión interesándose ésta vivamente y hasta prejuzgue y dicte un veredicto, en cualquier asunto, hecho ó suceso, que se le presente revestido con un simpàtico aspecto.»

¡Esos cajistas!

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Isla de Panamá* salió el viernes 21 de Puerto Rico para Habana; el *P. de Satrústegui* llegó el sábado 22 á Veracruz; el *Covadonga* salió el sábado 22 de Barcelona para Port Said; el *San Francisco* salió el jueves 20 de Manila para Singapore; el *México* llegó el sábado 22 á Habana; el *Panamá* llegó el mismo día á Habana; el *Isla de Luzon* llegó el domingo 23 á Manila; el *Alicante* salió el lunes 24 de Singapore para Colombo; el *San Ignacio* llegó el lunes 24 á Barcelona; el *León XIII* salió el lunes 24 de Coruña para Liverpool.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Pedroso participa á este Gobierno civil que de la dehesa de la Jarosa desaparecieron dos mulos de la propiedad de Manuel Marin Muñoz y Juan de Mata Carrascosa.

—La de Montepalacios al tener conocimiento del robo de un cerdo de la propiedad de Desamparados Frias Martin, vecina de Marchena, de una choza [illegible] término de dicha ciudad, practicó [illegible] activas diligencias consiguiendo la captura del autor del expresado robo Gregorio Ramirez Torres (a) *Preñajaces*, vecino de Paradas.

Dicho sugeto fué sorprendido en la carretera de Arahal conduciendo el cerdo robado.

Al detenido se le ocuparon efectos que indican se dedica al robo de caballerías, por cuyo delito ha sufrido condenas en varias ocasiones.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Dos Hermanas 11 cabezas de ganado de cerda, en San Juan de Aznalfarache dos reses vacunas, en el Arahal 20 cabezas de ganado vacuno y en Alanis 20 cabras.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Elías Ruiz contra el acuerdo de la junta de clases pasivas de 7 de Noviembre de 1896, que declaró no tenia derecho el recurrente á abono de cantidad alguna por derechos pasivos.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro corresponsal en Olivares don José María Muñoz y Palomo. Sea enhorabuena.

Ha terminado con buen éxito los ejercicios de ingreso en la Academia de infantería don Tomás Lopez Puig, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

El notable artista señor don Juan García Ramos ha pintado para un establecimiento céntrico de esta capital un lindo *paneau*, representando una cabeza de *clown*. Como todas las obras del señor García Ramos, la que nos ocupa llama grandemente la atención de los buenos aficionados.

Han marchado á Madrid para ser investidos por el ministro de la Guerra con las insignias del Estado mayor del ejército los capitanes, recientemente ascendidos, don Eduardo Curiel y don José Jimenez de la Serna.

Mañana partirá para la corte con el mismo objeto don Sebastian de la Torre.

En unión de su hermano don Antonio ha salido hoy para Algeciras la bella señorita Micaela Bonany Vargas-Machuca, que ha permanecido en Sevilla una larga temporada.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, para su entrega al interesado, el título de bachiller expedido á favor de don Juan Martinez Jimenez, que cursó sus estudios en el Instituto de Jerez.

Por la Dirección general de Agricultura ha sido condonada la multa de 1.000 pesetas que se impuso á la Compañía de seguros del Mediodía por no presentar sus balances en tiempo oportuno.

El ayuntamiento de Gines ha hecho un repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del corriente ejercicio.

En el expediente de responsabilidad personal actuado por esta delegación de Hacienda por descubiertos de consumos, han sido declarados responsables y deudores al Tesoro como segundos contribuyentes, los concejales que constituían el ayuntamiento de Aznalcázar en el ejercicio de 1895-96 y los del corriente año económico, los cuales se hallan incapacitados para ejercer cargo público.

En la Academia de Bellas Artes se están acabando de extender los diplomas de los premios que en las diferentes enseñanzas de la Escuela han correspondido á los alumnos del curso de 95 á 96. Dichos diplomas, así como el importe en efectivo de los premios, se entregarán á los favorecidos en los primeros días del próximo mes de Junio.

Han regresado de Peñaflor, donde pasaron una corta temporada, los señores don Francisco Corbacho, ayudante de Obras públicas, y el profesor de Metafísica de esta Universidad don José de Castro.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, se reunen las secciones del Ateneo para verificar las elecciones.

En el cuartel de cazadores de Segorbe se ha celebrado hoy el primer ejercicio para las oposiciones á músico mayor que por jubilación del señor don Ramón Gonzalez queda vacante en la música de dicho batallón. El tribunal lo componían los señores don José Fons, músico mayor del regimiento de Soria; don Francisco Serra, del de Granada, y don Manuel Perez de Junquitu, teniente coronel de este cuerpo. Pasado mañana continuarán las oposiciones.

En Olivares se ha terminado y expuesto al público por el plazo legal el padrón de cédulas personales del distrito para el ejercicio de 1897-98.

El 31 del actual se hará en el juzgado de Cazalla el sorteo de los vocales que han de constituir la junta de partido para la designación de jurados.

En el ayuntamiento de Morón se verificará el 13 de Junio próximo la subasta del arbitrio de los puestos de artículos de subsistencia que hagan asiento en la plaza de abastos. El arriendo se hace por el próximo año económico.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones anuncia la subasta de varias fincas, por débitos, en La Campana y Mairena del Alcor, por segunda vez en ambos pueblos.

El gobierno civil de Cadiz ha enviado al de esta capital, para los efectos oportunos, un edicto del ayuntamiento de Puerto Serrano anunciando estar terminado por la junta pericial de aquel distrito el catastro ó amillaramiento de la riqueza pública comprendida en los límites del nuevo término municipal creado al separarse aquel del partido de Morón. Los interesados podrán reclamar en el plazo de 15 días.

La Diputación provincial ha desestimado, por improcedentes, las reclamaciones de agravios hechas por varios contribuyentes de Lora de Estepa contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el *déficit* de su presupuesto en el corriente ejercicio.

Hoy se ha subastado en el ayuntamiento el suministro de adoquines y falcas de Gerena necesarios para el pavimento de las calles de esta capital, adjudicándose el servicio á don José Martinez Cruz, con la rebaja de un 6'50 por 100 con sujeción á los tipos en el valor total de los pedidos.

Tambien se ha sacado á pública licitación la construcción de pavimentos de asfalto, siendo declarada desierta la subasta.

En la primera presentaron pliegos los señores don Manuel Pacheco, don Agustin Abad Ordoñez, don José Gutierrez Díaz y el rematante.

Otra subasta se verificó esta tarde en el salón de conferencias de las Casas Capitulares para el suministro de toda clase de efectos de esparto, ofreciéndose á hacerlo por el tipo el industrial don José Miranda Bravo.

El director jefe de la empresa de tranvías señor Bratk ha dispuesto que desde mañana jueves comience el servicio de verano de los vehículos. A la siete de la mañana partirán los coches de la plaza de San Francisco á la Macarena, puerta de Osario Calzada y Parque. A este último punto harán viajes los coches hasta las diez de la mañana, hora en que se suspenderá el servicio hasta las seis y media de la tarde. A las doce de la noche partirán los últimos vehículos de la plaza de la Constitución.

Ya se ha publicado la tarifa que ha de regir en los trenes que para la feria y fiestas de Algeciras admitirán viajeros de ida y vuelta. De Sevilla á Algeciras podrá hacerse en el día 5 del próximo mes de Junio por el tren ordinario núm. 65 que sale á las 10'20 de la mañana de la estación de San Bernardo, llegando á Algeciras á las 10'38 de la noche en un tren especial.

El día 6 por el mismo tren núm. 65 para llegar á Ronda á las 7'10, continuando á Algeciras al segundo día por el tren núm. 2, que sale á las 2'40 de la mañana, llegando al punto de destino á las 9'49 de la mañana.

Tambien puede salirse de Ronda en un tren especial á las 10'30 de la mañana para llegar á la 1'50 de la tarde.

El precio de los billetes en segunda desde Sevilla son pesetas 44'30 y en tercera 27'45

La vuelta se hará los días 8 y 9 por el tren ordinario núm. 5 que sale de Algeciras á las 4'15 de la tarde, llegando á Ronda á las 8'35 de la noche, para continuar al día siguiente por el tren ordinario núm. 1, que sale á las 6'50 de la mañana, llegando á Bobadilla á las 9'27 de la mañana y seguir por los inmediatos y respectivos trenes ordinarios al punto de destino.

Tambien puede efectuarse el regreso el día 8 en un tren especial que saldrá de Algeciras á las ocho de la noche, llegando á Ronda á las doce de la noche y continuando al día siguiente el viaje como se dice anteriormente. Puede hacerse el viaje desde las estaciones de Cadiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Cártama, Puente Genil, Córdoba y Granada.

En las dos carreras militares de caballos de remonta, verificadas en Madrid, ha ganado los primeros premios el caballo *Mahoma* del regimiento de Vitoria y de la ganadería del digno Capitan general de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla, que en su afan constante de mejorar la raza caballar andaluza, no omite medio alguno para que los potros de su ganadería sean estimados por su bonita estampa y cualidades inmejorables de pureza de sangre. Reciba el señor Chinchilla nuestra enhorabuena.

Por orden del juzgado han sido puestos en libertad Manuel Moriña y Ricardo Merced, que fueron detenidos á consecuencia del suceso de la plaza de Churruca.

A nuestros lectores

Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla. SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

E. P. D. A.

Primer aniversario del fallecimiento

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Candelaria Rodriguez

VIUDA DE VAZQUEZ

ocurrido el 28 de Mayo de 1896

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena el día 28 del corriente, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de doce reales

Habrá misa de *Requiem* á las nueve de la mañana.

Cultos en la Catedral

El día de la Ascensión

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrarán en la Catedral los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana entrarán en coro los señores canónigos y beneficiados, cantándose primas y tercias.

Despues se organizará procesión claustral, celebrándose seguidamente una misa solemne en la que oficiará de pontifical el dean señor Bermudez Cañas.

La cátedra sagrada la ocupará el canónigo don Eloy García Valero.

Terminada la misa se cantará sexta solemne con manifiesto, estando todos de pie.

Por la tarde se cantarán segundas vísperas.

Con motivo de estos cultos esta tarde se han cantado en la Catedral vísperas solemnes y maitines.

El día de San Fernando.—El próximo día del Santo Rey San Fernando, tendrán lugar en la Catedral solemnes cultos en honor del conquistador de Sevilla.

A las ocho de la mañana comenzará el coro, cantándose primas.

Terminada ésta se organizará una procesión solemne con capas pluviales, que se dirijirá por las últimas naves á la capilla real, en donde se conserva el inanimado cuerpo de San Fernando. Despues de inciensar la urna que encierra los sagrados restos, se celebrará una misa solemne, en la que predicará el dean señor Bermudez Cañas.

El Ayuntamiento, bajo mazas, asistirá á estas fiestas religiosas.

El sábado se cantarán primas solemnes y vísperas de primera clase.

El domingo estará descubierto el cuerpo del santo conquistador, desde las siete de la mañana á las doce de la misma y desde las tres de la tarde hasta las cinco y media.

El sábado se descubrirá la urna desde las tres de la tarde hasta las cinco y media.

Durante el tiempo que esté descubierto el cuerpo, le hará guardia de honor una compañía de infantería con bandera y música.

Atropellado por el tren

A la llegada del tren de mercancías número 71 á la estación de Tocina y antes de entrar en andenes, se arrojó del mismo Francisco Aguilar Sanchez, de 30 años de edad y vecino de Lora del Río, que viajaba sin billete, teniendo la desgracia de caer á la vía, y pasándole el convoy por encima, le fracturó la pierna izquierda por la rodilla así como el pie del mismo lado.

A los lamentos del atropellado acudieron varios operarios, empleados del tren y la pareja de la Guardia civil, recogiendo al herido y colocándolo en un vagón, continuando la marcha el tren con dirección á esta capital.

A la llegada á la estación de la plaza de Armas, fué reconocido por el médico de la compañía, pasando, por orden de este, en una camilla al Hospital Central, donde ingresó en grave estado.

Este sugeto marchaba á su pueblo desde esta capital sin billete y escondido en dicho tren, por carecer de dinero para ello.

Noticias militares

Se ha ordenado el alta en reemplazo por encontrarse enfermo y no poder incorporarse á su destino en la isla de Cuba el comandante don Adolfo Lopez del Castillo.

—Se han concedido 25 días de permiso al maestro de taller de la Pirotecnia militar don José Luceno Galiano.

—Ha sido destinado al distrito de Cuba el médico primero de Sanidad militar don Julio Aldas Torres.

—Se le ha concedido el retiro para Burgos (Málaga) al sargento de carabineros Benito Yañez Ozoa, asignándole los 40 céntimos del sueldo de capitan, ó sean 100 pesetas mensuales que le corresponden por sus años de servicio y que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de aquella provincia.

Reclutas condicionales

Las comisiones mixtas de reclutamiento afectas á esta región han declarado reclutas condicionales á los siguientes individuos:

Sevilla

Juan Gallardo Ruiz, José Gavira Rodriguez, Manuel Gonzalez Ruiz, José Galvan Escobar y Antonio Ramos Sanchez.

Huelva

José García Perez, Fernando Gonzalez Bueno y Rafael Galvez Duran.

Cádiz

Fernando García Sarmiento, Juan Gonzalez Gerena, Manuel Real Gonzalez y Antonio Gonzalez Navarro.

Málaga

José Gallego Gutierrez, Andrés Gonzalez Cano, Domingo García, Francisco Granado Granero, Tomás Ramirez Perez, Antonio Ramos Hurtado, Juan Ramos Esqueta, Manuel Ramirez Suarez, José Reyes Garzón y Antonio Gomez Acedo.

Noticias generales

Ha quedado resuelta la crísis ministerial en Dinamarca, constituyéndose el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Hoerring, Presidencia y Hacienda.—Raon, Marina é interinamente Negocios extranjeros.—Baidenfleth, Interior.—Rump, Justicia —Alfredo Hage, Agricultura.—El obispo señor Sthyr, Cultos é Instrucción.—Coronel Tuxen, Guerra.

—Las actas graves que están pendientes del acuerdo de la comisión del Congreso ascienden á 17, y son las que siguen:

Segovia, presentada por el señor Pedrazuela; Don Benito, por el señor Barquero; Villanueva y Geltrú, por el señor Puig y Valls; Gerona, por el señor Pella; Berga, por el señor Marín; Valencia (tercer lugar), por el señor Sarthou; Albaida, por el señor Antón; Igualada, por el señor Godó; Santa María de Ortigueira, por los señores Calderón y Fernandez Latorre (pues ambos fueron proclamdos); Cámara Agrícola de Alba de Tormes, por el señor Gonzalez; Ribadeo, por el señor Bahamonde; Vendrell, por el señor Tort; Puerto de Santa María, por el señor Girón; Mora de Rubielos, por el señor Castell; Albarracín, por el señor Martinez Pardo, y Cazorla por el señor Crooke y Larios.

—Una sensible desgracia aqueja en los actuales momentos á la familia del señor ministro de la Guerra.

Un cablegrama recibido de Puerto Rico, comunica la triste noticia de haber fallecido en la noche del 22, en la pequeña antilla la señora doña Luisa Fesser, viuda del señor Azcárate y hermana política del general Azcárraga.

Reciba nuestro pésame el ilustre general.

—Una correspondencia de Berlín, dice que un batalión de cazadores de la Guardia ha ensayado con éxito satisfactorio un nuevo armamento, muy superior al Maüsser por la rapidez y precisión de los tiros y alcance de los proyectiles. No se conocen detalles acerca de este fusil, pues las experiencias se están llevando á cabo con mucha reserva.

—S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á don Pablo Pastor, magistrado de Barcelona. Trasladando á magistrado de Barcelona á don Angelino Esteller, que es fical de Almería. Id. á la plaza anterior á don Manuel Juste, magistrado de Cáceres. Id. á la plaza anterior á don Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id á la presidencia de la Audiencia de Orense á don Martin Perez, que es fiscal de la de Lugo. Promoviendo á fiscal de Lugo á don Jacinto Jaraiz, que es magistrado de la Audiencia de Badajoz. Trasladando á magistrado de la Audiencia territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma, don Francisco Destient. Id. á magistrado de la Audiencia de Albacete á don Joaquín Beneyto, que lo es de la de Cáceres. Promoviendo á magistrado de Cáceres á don Ramón Nieto, que es fiscal de la Audiencia de Pamplona. Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, que es excedente de la misma categoría.

—Han fallecido: En Soria don Manuel Sanz Oliveros, en Cadiz doña Isabel Lobo y Morales, en Córdoba doña Francisca de Paula Díaz de Morales y Perez de Barradas, en Valencia don Francisco Juan García, y en San Sebastian doña Gabina Larruscain é Irachet y don José Beitia y Olazabal.

—El nuevo túnel bajo el Támesis, inaugurado el domingo en Londres por los príncipes de Gales, es visitadísimo estos días por numerosa concurrencia.

La obra es notable bajo todos sus aspectos, y particularmente por su grandiosidad, habiendo necesitado cinco años para su construcción. Tiene 6.200 pies de largo y 160 de ancho, dos aceras espaciosas para los peatones y sitio bastante para que puedan circular fácilmente los carruajes.

Noticias regionales

En la cárcel de Cadiz riñeron ayer los presos Cayetano Gutierrez y Enrique Romero, resultando el Cayetano con una puñalada en el brazo izquierdo, otra herida en la cadera y otra en el vientre.

El herido se encuentra en grave estado.

El agresor es sugeto de pésimos antecedentes y fué el que provocó la cuestión, agrediendo al Cayetano con una navaja de afeitar y hallándose desarmado el agredido.

—En la semana pasada empezó la entrega definitiva del *Carlos V*, hallándose en la actualidad recibiendo los oficiales de cargo de dicho buque, los que le son respectivos.

Estos se están almacenando en el gran salón de gálibos, cedido por la casa para la mejor conservación de los efectos.

Las obras de cámaras están terminadas, á falta de algunos adornos que se colocarán á última hora para evitar su deterioro.

La Compañía Trasatlántica está instalando la capilla, obra que como todas las que provienen de dichos talleres, es de verdadero arte.

En lo que resta de mes quedarán terminadas las instalaciones de luz eléctrica y torpedos.

En los primeros días del mes entrante saldrá el *Carlos V* á hacer pruebas de artillería, y al mismo tiempo se harán pruebas complementarias de desarrollo de fuerza en las máquinas para probar la caldera número 7, que fué la que sufrió insignificantes averías en la prueba anterior.

—Ha tomado posesión de vocal de la junta técnica de trabajos de la limpia de caños del arsenal de la Carraca, el capitan de navío de primera clase don Juan Jácome y Pareja.

—Ha sido nombrado segundo jefe del Estado mayor de este departamento marítimo el capitan de fragata don Adolfo H. de Solas y Crespo, que accidentalmente lo desempeña.

—Ha fallecido en Sanlúcar el señor barón de Bache.

—Ayer de madrugada llegó á Cadiz de arribada la barca noruega *Gaa Paa*, que hace ocho días salió de dicho puerto para Inglaterra con cargamento de madera de tea.

El buque trae un marinero gravemente enfermo, por lo que ha quedado fondeada en lugar aislado de bahía, quedando en observación.

—En aguas de la Caleta y sitio donde se establecen los baños del Real, ha sido recogido anteayer por la fuerza de carabineros que presta servicio en aquel lugar, un trozo bastante grande de una escotilla de cámara de un buque, al parecer un bergantin, creyéndose pertenezca al *A. B. D.*, que naufragó á principios de mes á la vista de Cadiz.

—En Torredonjimeno se trata de instalar la luz eléctrica, aprovechando la fuerza motriz del salto de agua del Puente de la Sierra.

—Desde Ceuta telegrafían que se ha recibido allí un despacho oficial de Madrid para el director del penal, anunciando haberse concedido indulto á los deportados de Puerto Rico.

Leido el telegrama en el departamento del Hacho, donde existen 360 confinados políticos de Cuba y tres de Puerto Rico, la población penal prorrumpió en vítores á España y al rey.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Impresiones de allá

Madrid 26, 9-15 m.

La Correspondencia de España ha recibido un telegrama de New-York, diciendo que han producido allí penosa impresión las noticias de Madrid.

Los amigos de España lamentan la falta de unidad de miras de los partidos españoles, encontrando injustificado que adopten esta actitud sobre incidentes secundarios.

Los periódicos yankées dudan que España pueda vencer tantas dificultades.

Otros diarios insisten en que el gobierno americano se entendería facilmente con España si ocuparan el poder los liberales.

Los elementos jingoistas continúan su campaña de amenazas y denuestos contra España.

En una reunión de los senadores republicanos celebrada para fijar la conducta que haya de seguirse en la cuestión arancelaria se han demostrado los antagonismos que existen entre los elementos republicanos.

Es probable que el debate arancelario ocupe la atención de la Cámara todo el verano.

Los laborantes, comentando un artículo de Clemenceau contra España, dicen que nos falta unión del espíritu público para avivar la campaña contra los insurrectos.

Ladrones detenidos

Madrid 26, 9-20 m.

En Sorbas, Almería, han sido detenidos dos de los cinco sugetos que en el camino de Almería á Garrucha robaron al cajero de la casa Chavarri 10.000 duros.

Los ladrones han entregado 6.000 duros, esperándose prender á los restantes y recuperar la cantidad total.

Un artículo de "Le Tems"

Madrid 26, 9-45 m.

El periódico francés *Le Temps* ha publicado un extenso trabajo ocupándose en el asunto internacional de la cuestión cubana.

En él hácense resaltar las disposiciones belicosas y ofensivas del Senado yankée que pudieran crear graves compromisos.

Añade que frente á las corrientes yankées que procuran arrastrar al país hacia la intervención en Cuba debe oponerse España unida, indivisible é invencible.

Accidente marítimo

Madrid 26, 10 m.

En aguas de Plencia embarrancó en un bajo la trainera *Astorega*, de la matrícula de Bermeo, pereciendo dos tripulantes.

Los supervivientes pudieron recoger el cadáver del patrón.

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 10-25 m.

El Imparcial dice que la soberbia del señor Cánovas encona todo aquello que toca.

De choque en choque ha venido fatalmente á dar con algo que se le resiste y que no puede arrollar.

La cuestión principal es que esto se acabe pronto, siquiera nos cueste caro, porque es imposible que la nación viva mucho tiempo así.

—*El Liberal* dice que hace falta demostrar que las hostilidades de los yankées nos preocupan muy poco.

Necesitamos mejorar de posiciones, porque de lo contrario rodaremos por un plano inclinado hasta el fondo, donde no llegarán incólumes el honor y la soberanía.

Ni como optimistas ni como pesimistas juzgamos estos momentos, pero vemos los males de la patria y llamamos la atención de quienes deben conjurarlos.

—*El Globo* niega que los señores Gamazo, Aguilera, Montero Ríos, Moret y conde de Xiquena sean contrarios al retraimiento parlamentario.

La opinión de los liberales es firme más por la doctrina que por el procedimiento.

Es inútil que embrollen la cuestión los ministeriales, con objeto de pasar un ministro de matute.

—*El País* afirma que se habla de conjuras para servir los intereses de la reacción y esto lo tiene por signo de que el peligro se acerca.

«Si coje prevenidos—dice—el triunfo es posible. Que no se diga que el pueblo muere con vilipendio.»

—*El Tiempo.* La situación aparece embrollada y más complicada cada día.

Despues de los actos realizados, despues de las declaraciones del señor Cánovas, el conflicto es con los poderes porque el agravio inferido dejó el carácter de personal.

Recogidas por el señor Cánovas las responsabilidades del conflicto, el gobierno se ha convertido en ofensor y provocador del conflicto.

—*El Nacional* publica un artículo del general de la armada don Eliseo Sanchiz, negando importancia al reconocimiento de la beligerancia, [illegible] de la [illegible]

Cree que Mac-Kinley [illegible] del gobierno [illegible] tendrá la serenidad [illegible] para evitar se impongan algunos patrioteros yankées.

«Nosotros—añade—esperaremos los sucesos con tranquilidad y dispuestos á todo.»

El mismo periódico comentando el artículo de *Le Temps*, cuya síntesis ya telegrafié reconoce que es un consejo prudente y sabio.

Espera que cesen las discordias pasajeras entre los partidos monárquicos, volviendo pronto á estar unido en el consolador del país que sabe sacrificar las divisiones internas y mostrarse unido en aquello que afecta á la vida y á la honra de la patria.

Noticias de la guerra

Madrid 26, 10-30 m.

Un telegrama de la Habana dice que el enemigo sorprendió en Manaja, Pinar del Río, á un grupo de guerrilleros que hacia una conducción de enfermos.

La lucha fué encarnizada y el combate cuerpo á cuerpo.

El oficial de las guerrillas, periodista don Andrés Castro, peleó denodadamente matando á machetazos dos rebeldes. Atacó de nuevo, muriendo de dos balazos.

Una sección de infantería de marina llegó á tiempo para proteger la retirada de los guerrilleros.

Distinguiéronse en este combate el teniente don Cosme Caro, el sargento don Francisco Sierra y el educando de cornetas, de catorce años de edad, Antonio Zambrana, que en el fragor de la pelea tocó órden de avance, impresionando al enemigo.

—Ha llegado á Sancti Espíritus el general Weyler.

—En varios encuentros en las provincias de Habana y Pinar matamos siete y tuvimos un muerto y cinco heridos.

Se han presentado 14 con armas y 16 desarmados.

—Se ha confirmado la noticia del combate personal entre los cabecillas Castillo y Delgado.

Palabras de Cánovas

Madrid 26, 2-30 t. (Urgente.)

He tenido ocasión de oir de labios del jefe del gobierno, opiniones sobre las cuestiones de actualidad.

Estima el señor Cánovas necesaria la aprobación de los proyectos que constituyen la vida del gobierno y que tanto favorecen al actual como á otro que viniera á sustituirle.

Ratifica los telegramas recibidos por *La Correspondencia* desde Nueva York, y de los cuales trasmití el texto esta mañana, y dice que los informes son exactos, coincidiendo con las noticias oficiales.

Hice observar al señor Cánovas la extrañeza que produce que el señor Sagasta no se haya justificado de los cargos que contra el jefe de los liberales ha hecho la prensa yankée, contestándome que el gobierno ha hecho lo posible por conseguirlo.

Hablando de política americana lamentó que allí se discuta hasta la autoridad del gobierno español, dándome á entender que el señor Sagasta origina esto porque con su conducta hiere muchísimo al gobierno español.

Firma regia

Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado esta tarde los decretos promoviendo al empleo de general de división por méritos de guerra al de brigada don Francisco Fernandez Bernal.

Concediendo la cruz del Mérito militar al general de brigada don Manuel Nario.

Nombrando general de brigada al coronel de infantería don Salvador Viana y Cárdenas.

Segundo jefe del primer cuerpo de ejército al general duque de Ahumada.

Los liberales y el poder

Madrid 26, 3-45 t. (Urgente.)

Liberales autorizadísimos discuten la forma en que el señor Cánovas planteará la cuestión de confianza.

Temen que el jefe del gobierno aconseje á la Corona la continuación en el poder de los conservadores, no considerando fracasada su gestión.

Si la reina llama á consulta al señor Sagasta, los liberales suponen que éste creerá llegado el caso de un cambio de política, dejando la solución al arbitrio de la Corona.

Frente á las aspiraciones de los fusionistas los ministeriales formulan el siguiente programa:

El miércoles próximo se suspenderán las sesiones en las Cámaras, para dar lugar á la crisis parcial.

Pocos días despues se convocará para la segunda legislatura, se discutirá en ella el *bill* de indemnidad y luego á veranear.

Por estos propósitos se ve que hay conservadores para rato.

Todo, menos la esperanza

Madrid 26, 4 t. (Urgente.)

A pesar de lo anteriormente telegrafiado, los liberales siguen esperanzados de que en breve serán poder.

Proyectos combatidos

Madrid 26, 4 15 t. (Urgente.)

Algunos ministeriales anuncian que combatirán en las Córtes determinados proyectos de Hacienda.

El diputado por Murcia señor La Cierva dice que impugnará el de recursos extraordinarios.

Otros diputados combatirán el monopolio de los explosivos y los recargos en los billetes de los tranvías.

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 26, 5 t. (Urgente.)

Preside el señor Elduayen.

Léese el dictámen de la ley constitutiva de la armada, acordándose comience á discutirse el sábado próximo.

El señor Fabié dirige una moción al ministro de Fomento pidiendo se adquiera material científico para examinar el eclipse de sol de 1900.

El señor Bosch y Fustegueras se adhiere á la petición del marqués de Hermida para que se subvencione al ferrocarril de Menjíbar á Granada.

Tambien se hacen mociones pidiendo el libre cultivo del tabaco y la concesión á Granada del noveno cuerpo de ejército.

Contesta á esta petición el general Azcárraga diciendo que se hará cuando lo consienta el presupuesto y lo aconseje la Junta consultiva de Guerra.

El señor Iglesias apoya una proposición de ley para que la revacunación sea obligatoria.

El Senado se reune en sesión secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.

Congreso

Preside el señor Pidal.

Apóyanse varias proposiciones de escaso interés general.

El señor Lacierva presenta una enmienda al proyecto de recursos extraordinarios.

Entrase en el órden del día.

Se aprueban, sin discusión, los dictámenes arbitrando recursos transitorios para la

...y el pago de los gastos de una ...lidad del empréstito de Aduanas.

...se aprobarán las leyes especiales de ...da, y el viernes se pondrá á discu... el bill de indemnidad.

...gobierno esperaba á que los liberales ...á las Cámaras, pero en vista de ...no lo hacen está decidido á que se ...los asuntos pendientes.

...actas graves no se discutirán ahora. ...aprueba el proyecto de ley arbitrando ...con destino al presupuesto extra...ario creado por la ley de 30 de Agosto ...

...aprueban los suplementos de crédito ...dos durante el interregno parla...rio y las autorizaciones otorgadas ...garantía de la nación para arbitrar ...sos con destino á Filipinas.

Declárase subsistente la autorización del ...pasado para arbitrar recursos con des... á la guerra de Cuba.

Se levanta la sesión.

Una recompensa

Madrid 26, 5-10 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha llevado á la firma de la reina el decreto concediendo la ...de primera clase, naval, de María ...al alferez de navío don Alfredo ...quez, comandante del cañonero *Otalora*, ...los servicios prestados en la campaña ...Filipinas.

No hay nada de lo dicho

Madrid 26, 6 t. (Urgente.)

Los ministeriales que se disponían á com...tir algunos puntos de los proyectos finan...cieros aprobados han desistido, en vista de ...berles admitido las enmiendas presenta...das.

La situación política continúa igual. Las esperanzas de los liberales quedan desvane...cidas.

Buenas palabras

Madrid 26, 6-15 t. (Urgente.)

De Lóndres dicen que *The Times* ha recibido telegramas diciendo que Mac-Kinley ha hecho proposiciones á España ofreciendo su mediación amistosa para resolver la cuestión cubana.

Mac-Kinley insiste en que es partidario de la solución pacífica y que no abandona... esta actitud aunque la Cámara de repre...sentantes aprobara la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Telegramas de provincias

Toros en Plasencia

Plasencia 26, 9 m.

Toros de Rico, aceptables.

Caballos, 12.

Mazzantini y *Fabrilo*, bien.—*G.*

Corrida suspendida

Córdoba 26, 2-40 t. (Urgente.)

A la hora en que telegrafío llueve con ...fuerza.

La corrida de toros de Cámara que había de jugarse hoy, se ha suspendido, perdiendo ...turno.

La población desanimada por la lluvia, ...que haya nada digno de mencionarse.—*Pepe.*

Toros en Manzanares

Manzanares 26, 2-50 t. (Urgente.)

Reina gran animación para la corrida de mañana.

Torearán las cuadrillas de niños sevilla...nos, capitaneadas por *Revertito* y *Gallito* ...Fueron recibidos en la estación por gran número de aficionados y una música, acompañándoles hasta la fonda donde se hospedan.

Están vendidas todas las localidades de preferencia de la plaza.—*C.*

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 3-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	79'70
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'60
Cubas (emisión de 1886)	95'60
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	409'00
Tabacaleras	213'00
Cambios París	29'56
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'25

Edición de hoy 27

EL MOSCÓN

—Pero, hombre, apaga la luz—dice la esposa, abriendo un ojo:—dichosa «Correspondencia».

—¡Si ya estoy acabando!

—Pues ni que quisieras aprendértela de memoria.

—Deja, mujer, que ya no me falta más que los «Avisos útiles», que son un encanto.

—¿Por qué?

—Porque siempre dicen alguna simpleza.

—¡Pues vaya una utilidad!

—...escucha el de esta noche:—«A...

—¡Ay! ¡Mátale!

—¿A quién?... ¿A mi padre?...

—No, hombre, ¿no ves? mírale allí... no ...junto al techo.

—Pero ¿qué es?

—Un moscón, ¿no le ves? ¡Ay! ya vuelves ...volar.

Se oye un zumbido, y el moscón pasa casi ...rozando las narices de Juan tres veces en ...segundo.

—¡Ay, Dios mío! ¡Qué desgracia nos ...á este moscón! ¡Jesús, qué agüero tan ...malo!

Y al decir esto, la esposa se arrebuja en el ...lecho, y Juan salta de la cama inmediata...mente, se pone las zapatillas, y busca por la ...alcoba un alma ofensiva.

Entretanto el moscón describe un tratado ...completo de curvas alrededor del quinqué, ...sin cesar en sus pesquisas y dando ...vueltas, exclama:

—¡Válgame Dios mujer! ¡Qué cobardona, ...y qué supersticiosa!

—¡...también! replica la esposa:—¡no ...que no!

—...ni me desagrada el zumbido, y nada ...

—...cuando yo dejo las tijeras abiertas, y ...tú vas á cerrarlas, ¿es tambien por...que te molesta el zumbido? ¿O es porque ...tienes más miedo que un ratón?

—¡...aquí está!

...da un salto en la cama.

—¿Un ratón?

—...mujer, la tohalla. Vamos á ver, ¿dónde está ahora ese bicho?

—¡Dios mio! ¡Qué noche de sustos! ¡Ya verás como este moscón nos trae algo malo! Juan, abrígate.

—¡Para lo que voy á tardar en matarlo!... Ya le veo.

Juan dobla la tohalla, y levantando el brazo se apresta á descargar el primer golpe sobre su adversario.

Entretanto el moscón, sin quitarle ojo, va diciendo:

—Parece que este asno quiere hacer conmigo una barbaridad. ¡Qué humanidad de la raza humana!

En esto llega el primer capotazo: el moscón da el quiebro de cintura, y Juan se queda mirando á todos lados.

—Lo he matado, ¿verdad?—dice mirando al suelo.

—Creo que si... ¡Ay! no: mírale, mírale...

En efecto, el moscón pasa y zumba más fuerte que antes.

Es que va diciendo:

—¿No lo dije? ¡Qué bárbaro! Parece que su mujer le ayuda. Si no estuviera tan arrebujada ¡ya le diría yo á esa señora!

Juan ha vuelto á levantar la tohalla, y rectifica la puntería.

Segundo golpe.

El moscón da el salto de la garrocha y va á pararse cerca del techo.

—¡Maldita sea tu estampa!—exclama Juan despechado.

—¡Jesus, que torpe estás!—dice Catalina para consolarle!—Mira, ya estás tosiendo; te vas á constipar, déjalo: más vale que te acuestes.

—¡Acostarme!... ¡Quiá! Hasta que pisotee á ese perro no me acuesto.

Y haciendo de la tohalla un rebuño, la arroja contra el moscón, que está tomando fuerza.

La tohalla no alcanza al insecto, pero cae sobre la cara del niño, que inmediatamente se despierta y se pone á berrear con toda su alma.

—¡Ay, Dios mío! ¡Ya vamos á tener el niño malo! ¿Lo ves, Juan? ¡Si estos bichos no anuncian cosa buena!

—¡Noche toledana!—exclama Juan sacando al rorro de la cuna y tratando inútilmente de hacerle callar.

—Dámelo—dice la acongojada esposa, y al mismo tiempo da dos puñetazos en el tabique.

Se oye una voz soñolienta que desde la habitación inmediata pregunta:

—¿Llama usted señorito?

—Sí, Agustina: levántese usted y caliente un poco de cocimiento para el niño. ¡Dios mío, qué noche!

Mientras tanto, el moscón y Juan bailan que se las pelan. Parece que el moscón es el mismo diablo. Juan le acomete sin descanso: de frente, al sesgo, al lance á la media vuelta, á la desesperada... todo inútil: el bichejo gira y zumba, como si se divirtiera con nuestro hombre.

Juan tose bastante, y en su despecho insulta al moscón con lo peorcito del idioma castellano.

El niño tose tambien.

Párase el moscón en la pared, y Juan le descarga la tohalla como si fuera una maza. A pesar de lo seguro del golpe, el moscón se escapa.

—¡Ladrón!—exclamó Juan ciego de ira y arremete tras él dando capotazos á diestro y siniestro, hasta que pone el pie en el borde de cierto vaso y lo vuelca.

Debajo de la cama se improvisa una laguna que ni las de Venecia.

¡Dios de Israel! ¡Quién podría pintar la rabia de Juan!

Busca con la vista al insecto y le asesta una serie tremenda de capotazos.

El moscón se fatiga visiblemente.

—Pero ¡qué bruto es ese hombre!—dice.—Si yo tuviera un par de cuernos como los de un Miura, ya veríamos á donde iba él á parar con su tohalla. Descansemos un poco

Y se puso en la puerta de escape de la alcoba.

Allá va Juan, terrible, siniestro, imponente, con la tohalla en alto.

¡Zás!

Pero la puerta se abre al mismo tiempo, y Juan descarga el latigazo en la cara de Agustina, que lanza un chillido espantoso y deja caer al suelo el puchero del cocimiento.

—¡Jesús! ¿Qué es eso?—dice la esposa, con toda su sangre alterado.

Juan deja escapar una ronda de cinco ternos seguidos al ver el desastre y ver al moscón dando vueltas alrededor del quinqué.

El rorro vuelve á berrear, asustado, la madre le mece, canturreando y llorando cada lagrimón como un garbanzo: Juan se sube á las sillas, da saltos, capotazos, revueltas y bofetadas; el moscón zumba que zumba, y la marimorena, más roja la cara que un pimiento, vocea desde el pasillo, porque no se atreve á penetrar en la alcoba.

—¡La cuenta! ¡La cuenta ahora mismo! ¡Yo no quiero estar un momento mas en esta casa! ¡Esta es una familia de locos!

—Pero Agustina...—dice la señorita.

—¡Váyan ustedes á Leganés! ¡No quiero, ea, que no quiero!

De repente se oye un estrépito de mil demonios, y la escena queda en tinieblas.

Las dos mujeres chillan como dos demonios, el chico redobla el llanto, Juan maldice como un carretero y la criada aprieta á correr por el pasillo, dándose de calabazadas, hasta que se refugia en cierto sitio.

Juan había dado un capotazo muy certero por cierto, al quinqué. El tubo se ha hecho añicos, y el petróleo, vertido é inflamado, corre por la estera, amenazando incendiar los muebles.

El pánico se apodera de todos, y marido y mujer salen despavoridos dando voces de «¡socorro!»

Ya los vecinos aporrean la puerta de la escalera, y gracias á su intervención se conjura el peligro antes de que lleguen el sereno y dos guardias.

Total: un pasmo la señora, otro el chico, una pulmonía simple (¡y tan simple!) el marido, el suelo encharcado, la estera quemada, el cocimiento perdido, el quinqué roto, cinco duros de multa impuestos por el calde, y la criada en la calle, con la cara lo mismo que un sabañón visto al con telescopio.

Y el moscón... posado tranquilamente sobre un retrato de Juan.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Aforismos periodísticos

Los periódicos que se fundan con gran capital suelen ser los que dan menos resultados prácticos... Girardin, Villemessant, Santa Ana, Gasset, Luis Rivera, no necesitaron sino sumas exíguas para crear periódicos que han producido grandes fortunas.

—Todo periódico que ha variado su forma, precio ó manera de confección, ha decaido con desastrosa rapidez. No hay nada mas rutinario ni maniático que el suscritor ó lector de un periódico. Se acostumbra al tamaño, secciones, crónicas, sueltos y noticias de tal manera, que en cuanto encuentra novedad, aunque esta novedad implique reformas y mejoras, el periódico le parece ya otro y lo deja

—En España, al que nos invita á comer ó da una fiesta, le dedicamos un suelto de cien líneas, una columna, un artículo entero; en París, el suelto anunciando la comida de un cursi ó la fiesta de un vanidoso, se paga á 25 francos la línea.

—El gran Magnard (del *Fígaro*) decía á todos sus redactores, que el arte, el secreto de un periodista honrado, consiste, no en saber lo que debe decir, sino lo que debe callar.

—La iglesia, acusada sin razón de enemiga de la prensa y de la libertad, es la que sostiene con mas asiduidad periódicos. Todos los diarios clericales de Europa tiran el que menos, treinta mil ejemplares.

—En Francia los periódicos mas conservadores y mogigatos publican sueltos y anécdotas de las mujeres á la moda, de los escándalos del día. En España, los periódicos mas radicales publican la lista de sermones y novenas.

—Escribir para la mujer frívola ó para la madre de familia, da siempre un éxito de dinero. Asombra pensar la cantidad de periódicos de modas que se publican en el mundo, y los millones de ejemplares que venden. Ya lo dijo Spencer en «Los orígenes de la sociedad»: «el *adorno* precedió al *vestido*.»

EUSEBIO BLASCO.»

Mercados extranjeros

Precio de los cereales en los franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París sin precisar clases de 21'00 á 22'00 francos.—Lyon idem de 22'00 á 22'50.—Burdeos idem de 23'10 á 23'50.—Marsella (entrepot).—Tuzelle Bel-Abbés 24'00.—Idem Bone 22'50.—Idem Oran-Colón 23'50.—Ghirka Nicolaieff 16'50.—Idem Marionopoli 16'00.—Idem Berdianska 16'50.—Idem Odessa 16'50.—Idem Chirka Azoff 16'50.—Idem Alexandroff 17'00.—Azime Nicolaieff 17'57.—Idem Odessa 17'00.—Idem Azoff 17'10.—Idem Crimea 17'25.—Idem Novorossisk 15'49.—Tierno Burgas 16'00.—Idem Danubio 16'00.—Duro Bone-Philippeville 21'00.—Idem Tunez 21'00.—Idem Oran 21'00.—Idem Tangarock 15'00.—Idem Berdianska 15'00.—Idem Bombay núm. 4 F. 14'50.—Idem idem núm. 6 13'75.—Idem Cavarna 15'00.—Bruselas 17'00.—Viena 15'36.—Buda-Peths 14'95.—Berlín 20'03.—Londres 16'10.—Liverpool 16'13.—Nueva York 14'75.—Chicago 13'03.

Cebada los 100 kilos.—París 14'50 á 16 pesetas.—Lyon 15'44 á 16'30.—Burdeos 16'25 á 16'75.—Marsella (entrepot.) Cebada Africa 12.—Idem de Danubio 9'25.—Idem de Rusia 9.

Centeno los 100 kilos.—Paris 13 á 15'50 pesetas.—Marsella (entrepot) 9'75 á 10'50.—Lyon 14'50 á 14'75.—Burdeos 15'50 á 15'75.

Avena los 100 kilos.—París 12'25 á 18'25 pesetas.—Marsella (entrepot). Avena de Rusia 41 á 11'50.—Idem del Danubio 10'50 á 10'75.—Idem de Africa 15 á 16.—Idem de Rodosto 11'75 á 12.

Maiz los 100 kilos.—París 12 á 12'25 pesetas.—Lyon 15'70 á 16'22.—Burdeos 11'75 á 15'50.—Marsella (entrepot). Maiz de Cinquantini 10'50 pesetas.—Idem del Danubio 8'75.—Idem de Plata 8.—Idem de Poti 7'75.—Idem de Varna 8'50.

UN ANIVERSARIO

Hoy hace tres años que falleció en la enfermería de la plaza de toros de Madrid el diestro Manuel García, el *Espartero*.

Muchos son los toreros que aspiran á ocupar el puesto que aquel dejó vacante, pero hasta ahora ninguno lo ha conseguido.

Habrá quien trabaje igual número de corridas al año que aquel malogrado diestro, quien quede bien en determinado número de funciones; pero ninguno que sostenga su cartel con trabajo concienzudo y siempre igual, con solo las ligeras variantes que pueden imprimir las condiciones de las reses.

Desde la muerte de Manuel, puede decirse que *Guerrita* anda errante, sin que haya quien con él sostenga esa constante y provechosa competencia de cuyos resultados se regocijaban los aficionados de verdad.

Varios amigos del *Espartero* costearán en sufragio de su alma una misa de Requiem que habrá de celebrarse mañana á las nueve en la parroquia de San Lorenzo, no verificándose hoy por impedirlo el rito.

¡Descanse en paz el infortunado Manuel!

Ecos ciclistas

En el Puerto de Santa María se ha formado hace pocos días una sociedad ciclista que se nomina *Veloz Club Portuense*, cuya junta directiva la componen los siguientes señores:

Presidente, don Joaquín Ariza Sanchez; vicepresidente, don Pedro Hernandez Carrera; tesorero, don José Fernandez Guerra; secretario, don Manuel Rivas Perez; vocales: don Carlos Hernandez Carrera, don Luis Fernandez Gil, don Vicente Gonzalez Rico, don Antonio Fernandez Cumbrera y don Julio Tardío Perez.

El distintivo del Club es celeste y blanco. Ahora lo que es preciso que esta junta directiva trate de organizar muchas fiestas que fomenten en el Puerto la afición al velocipedismo.

—El pasado domingo se suspendieron en Madrid las anunciadas carreras en las que había de celebrarse el mach concertado entre el campeón de España y don Luis del Campo.

Hoy se celebrarán en las mismas condiciones anunciadas.

—La U. V. E., en el último Congreso celebrado acordó encargar á nuestro paisano don Melitón Sobrino, que actualmente se encuentra en Madrid, de hacer inscripciones en esta con objeto de volver á establecer el consulado y viceconsulado que por falta de socios se acordó suprimir en esta región.

—Ayer he recibido una extensa carta de los ciclistas sevillanos en la que se excusan con razonables motivos de su tardanza en comunicarme el final de su excursión á Madrid.

A mas de la rotura de la horquilla de la rueda directriz de su máquina, que en el kilómetro 56 sufrió Gonzalez, en el 22 tuvo la de Sobrino una perforación imposible de componer que le obligó á recorrer á pie este último trayecto hasta el punto de destino.

A causa de la traslación de las carreras de la córte á hoy han aplazado su regreso hasta nuevo aviso.

Dicen haber visitado el nuevo velódromo de Madrid, que les ha parecido magnífico y el mejor de España.

La U. V. E. organiza un banquete para obsequiar á sus delegados, habiendo sido invitados á él nuestros paisanos.

—Entre los corredores madrileños se dice que en el *mach* que ha de correrse hoy entre Lozano y Campos ganará el primero, así como tambien llegará el primero en la carrera *Internacional* el corredor francés Doumon.

—A causa de la lluvia no ha habido en esta ningun movimiento ciclista.

VELO.

Noticias militares

Ha sido firmada por S. M. la reina regente la propuesta de los nuevos capitanes del cuerpo de Estado mayor del ejército, y como quiera que la mayor parte de estos estaban en las capitanías generales prestando el servicio de prácticas como alumnos de la Escuela Superior de Guerra, han marchado á Madrid para asistir á la ceremonia de investirles con las insignias del cuerpo.

Esta, segun nos dicen, revestirá en esta ocasión gran solemnidad pues antes era costumbre que el director de la Academia fuese el encargado de practicarla y los nuevos oficiales tendrán hoy la honra de recibir las insignias de manos del digno general Azcárraga.

La ceremonia consiste en reunir á todos los propuestos que formarán por órden del número que hayan obtenido en la promoción y despues de dirigirles una plática encaminada á hacer la historia del cuerpo y ensalzar los servicios de éste, colocar el fajín á cada uno de ellos que desde aquel momento son capitanes del cuerpo.

Noticias locales

En la Escuela Normal de Maestras se deberán presentar para recoger sus respectivos títulos provisionales las señoras y señoritas siguientes:

Doña Angeles Fernandez, doña Antonia Fernandez, doña Rosario Leiva, doña Amalia Hery, doña Araceli Diaz, doña Natividad Escalera, doña Mercedes Daza, doña Concepción Fuentes, doña Concepción Vazquez Santa Cruz, doña Dolores Vazquez Delgado, doña Carmen Gil, doña Virtudes Valdivieso, doña Adelaida Osete, doña Ascensión Ortiz, doña Regina Serrano, doña Matilde Andrade, doña Mercedes Antillano, doña Isabel Ortega, doña Pilar Carceles, doña Inés Gutierrez y doña Eduvigis Marin.

A instancia del Gobernador civil de esta provincia, señor Leguina, se ha elevado por esta Capitanía general al ministerio de la Guerra una proposición para que los jefes que componen la comisión mixta de reclutamiento perciban una indemnización en recompensa al excesivo trabajo que á diario practican, ó al menos que les releve del impuesto de tanto por ciento de su sueldo mientras desempeñan cargos en dicha comisión.

El hospital de la Candelaria, en Cadiz, que tan buen resultado ha dado, en donde eran asistidos muchos de los soldados regresados de Cuba como enfermos, ha dejado de funcionar en atención á haber disminuido el número de enfermos.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad sobre las pedreas que á diario hay en el barrio de Triana.

En una casa de la calle San Jacinto rompieron ayer cuatro cristales y lo mismo ocurre con las farolas, estando además en peligro los transeuntes.

Han solicitado exámenes de asignaturas en la Escuela Normal de Maestras 47 alumnas de enseñanza libre y algunas mas oficiales.

Los exámenes de asignaturas empezarán el 1.° de Junio y terminarán antes del 23.

Han sido nombrados síndicos para el reparto de cuotas á los abogados, don Antonio Cobos Rodriguez, don Joaquin Molero Palacios y don Juan Centeno Sanchez Tordesilla; y clasificadores, con el mismo objeto, los señores don Abel Infanzón, don José García Guerra, don Antonio Fuentes Perez, don Jacinto Valdivia Maza, don Miguel Pavía Pereira, don Julian M. de la Cruz, don Gumersindo Carranza, don José Velasco y don José Lecaroz Barrera.

A las seis y media de ayer tarde parte de la tubería de aguas de la empresa inglesa reventó por frente á los Humeros, elevándose la columna de dicho líquido á una altura de cinco metros.

Avisado el personal de dicha empresa encargado de la recomposición, se efectuó ésta, evitándose que parte del vecindario quedase sin las cañerías de sus casas abastecidas.

Hemos visto que en la selección de obras que al tratar de la Exposición Nacional de Pinturas recientemente inaugurada, hacen *La Correspondencia*, el *Heraldo* y *El País*, citan las de nuestros paisanos señores Jimenez Aranda, Bilbao, Clemente, Cañaveral y Lopez Cabrera.

El día 28 del corriente tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

Ha solicitado ingreso en la Escuela Superior de Guerra el segundo teniente de infantería don Andrés Lemés.

Ha sido nombrado vicepresidente interino de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital el coronel de infantería jefe de la cuarta media brigada de cazadores don Juan Lopez Peinado.

El notario don Juan Ordoñez auxiliado de su oficial señor Rodriguez marchó ayer á Gelves con objeto de otorgar el testamento del alcalde de dicho pueblo, que se encuentra gravemente enfermo.

Dichos señores regresaron en la tarde del mismo día.

Deseamos el rápido alivio del enfermo.

Procedente de Londres ha llegado á Sevilla el señor conde de Castilleja de Guzman don Fernando R. de Rivas.

El teniente coronel retirado don Fernando Villar se encuentra en esta acompañado de su bella hija.

Pasado mañana regresarán á Fuentes de Andalucía donde residen.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Los socialistas.—Un aniversario

París 26, 6-20 t.

En Roubaix se prepara para mañana una manifestación socialista, á la que asistirán los diputados del partido.

Estos serán recibidos en la estación por los manifestantes.

Despues habrá recepción en el Hotel de Ville.

Por la tarde se celebrará una reunión contradictoria en el Hipódromo.

Presidirá Mr. Paulasargue.

—Hoy, con motivo del aniversario de la coronación del czar Nicolás II, se ha celebrado una función religiosa en la iglesia rusa de esta capital.

El presidente Mr. Faure ha estado representado en el acto.—*Rigalt.*

Lo de Oriente

París 26, 9-30 n.

Telegramas recibidos de Lóndres y trasmitidos á esta capital dicen que el czar ha aconsejado al rey de Grecia que nombre un gobernador militar de confianza en Atenas, para evitar la sorpresa que intenta el partido revolucionario.

La prensa griega se desborda en recriminaciones contra la dinastía, contra el gobierno y contra los generales, acusando á todos de traición á la patria.

Háblase de que los turcos han intentado violar el armisticio.—*Rigalt.*

Naufragio.—Causa célebre

París 27, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Brest que anoche naufragó al Sur de Telfiet el vapor *Lucy*, salvándose la tripulación.

—En el tribunal de Asises ha terminado la vista del proceso instruido por la muerte del niño, víctima de crueles tratamientos.

El Jurado condena al padre del interfecto á la pena de cadena perpétua.

La mujer concubina sufrirá cinco años de trabajos forzados.

La abuela de la víctima ha sido absuelta.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

¿Habrá crisis?—Representante yankée

Madrid 26, 9-15 n.

Algunos periódicos creen que en el Consejo de mañana se planteará la crisis.

El *Heraldo* dice que el nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid será mister Etmunds, íntimo amigo de Mac-Kinley é individuo que el año pasado votó en contra del reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

El Código militar y la prensa

Madrid 26, 9-45 n.

El director de *El Imparcial* ha visitado al señor Sagasta para consultarle su opinión acerca de la reforma del Código militar en su parte relativa á la prensa.

El señor Sagasta cree que el gobierno no se atreverá á aprobar la reforma sin el concurso de las minorías.

Opina el jefe liberal que los directores de periódicos deben reunirse y tomar acuerdos sobre el asunto.

Buen consejo

Madrid 26, 9-55 n.

La Epoca insinúa que las socorros votados en las Cámaras yankées para remediar la situación de los súbditos norteamericanos residentes en Cuba y que se hallan en precaria situación, deben emplearse en repatriar á los mismos.

Tiro de pichón

Madrid 26, 10 n.

Se ha celebrado en la Casa de Campo, con gran animación la tirada de pichones anunciada para hoy.

El triunfo ha sido para las escopetas sevillanas, ganando el premio los señores Osborne, Camino, Abaurre y Urcola, á quince tiros.

—El señor Camino tocó á todos los pájaros.

En la tirada se han cruzado 20.000 pesetas.

Mañana se celebrará una nueva tirada, pues la sociedad de Madrid pide la revancha.

El viernes se disputarán el premio varias señoras.

Ultimas noticias

Madrid 27, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Hay gran espectación por el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.

Los consejeros se muestran muy reservados acerca de lo que han de tratar.

Créese que el Consejo obedecerá al cambio de impresiones.

Otros lo dudan, fundándose en que solo puede haber motivos de Consejo para ocuparse de la solución del conflicto entre el gobierno y los liberales, en una ú otra forma.

—Desde el viernes próximo comenzará la información de los senadores que lo deseen ante la comisión de reforma del Código militar.

Hay gran escasez de noticias.

El telégrafo

En las oficinas de telégrafos nos manifiestan á la hora de cerrar esta edición que el servicio telegráfico se hace con retraso.

A eso obedece el no haber recibido mas despachos que los que van en la sección correspondiente.

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

Tribunales

A puerta cerrada

En la sección primera se ve á puerta cerrada una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Andrés Bermudez Dominguez, por tentativa de violación y lesiones de la niña de 14 años, Catalina Gonzalez.

Declararon 10 testigos de los que estaban citados.

Veredicto y sentencia

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia condenando á Andrés Bermudez Bermudez Dominguez á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por la tentativa de violación, y á cinco meses de arresto mayor, por las lesiones.

El procesado pasó á la carcel á disposición de la Sala.

Una revisión

La sección segunda y el Jurado de Utrera, se constituye para revisar la causa, seguida por homicidio de José Flores Prieto, contra José María Fernandez (a) *Jusepillo.*

En esta causa dió veredicto de inculpabilidad el jurado, el día 6 de Marzo último; la revisión fué á instancias del fiscal.

Se practicó la prueba y despues sostuvo el fiscal como en el anterior juicio, que era culpable el Fernandez del homicidio que se le acusaba.

El letrado defensor don José Esquivias, que lo defiende, pide en breve y elocuente informe la inculpabilidad de su patrocinado.

El veredicto

Durante la lectura de éste, que es de inculpabilidad, el público rie porque el presidente del Jurado se equivoca con exagerada frecuencia.

Sentencia

De acuerdo con el veredicto, la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y mandándolo poner en libertad.

Al señor Esquivias le felicitaron todos sus amigos por el triunfo obtenido.

El procesado le abrazó como demostración de gratitud.

Continuación de un Jurado

La sección tercera y el Jurado de Marchena continúa la vista de la causa por homicidio, contra Juan Hidalgo Rodriguez, comenzada á verse el día 19 y suspendida en el periodo de prueba á instancia del letrado defensor del acusado, don Francisco Rodriguez Marin, por la incomparecencia de un testigo de absoluta necesidad para su defensa.

Comparece el testigo don Arcadio Moreno y despues de declarar, hace uso de la palabra el abogado fiscal señor Lara, que pide al Jurado declare la culpabilidad del procesado.

El letrado señor Rodriguez Marin, en un lucidísimo informe interesa del tribunal popular un veredicto absolutorio.

El veredicto

Los jurados despues de deliberar, contestando á las preguntas formuladas, declaran la culpabilidad de Juan Hidalgo Rodriguez.

Sentencia

El tribunal de derecho condenó al acusado en la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, como interesaba el ministerio público.

Sentencias

La sección tercera ha fallado la causa procedente del juzgado de Ecija, por los delitos de disparo de arma de fuego, contra Juan Esteban Millan, condenándole en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 48 pesetas de indemnización.

—En la causa por uso de nombre supuesto, contra José García Martinez (a) *Senè*, se ha dictado sentencia condenándole á tres meses y once días de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de Sala de la secretaría de don Manuel Andérica, que sirve don Agustin Lopez Pazo, el oficial de la secretaría de gobierno don José Herrera. Le felicitamos.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Jurado. Sanlúcar la Mayor. José Manfredi y otros, por robo.

Sección segunda. Jurado. Utrera. Agustin Moreno, por homicidio.

Sección tercera. Salvador. José Lara Jimenez, por lesiones.

Otra de la misma sección y juzgado de Ecija, por hurto, contra José Sanchez y otros.

Noticias taurinas

Mañana se lidiarán en Málaga seis novillos de don Miguel Aparicio, que estoquearán los diestros Padilla y *Jarana chico.*

—En Aranjuez se dará una corrida el día 30, para la que ha sido ajustado Angel García Padilla.

—Esta tarde se han fijado los carteles anunciadores de la corrida que se ha de celebrar el próximo día 30 en la plaza de toros del Puerto de Santa María.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Carlos Otaolarruchi, que serán estoqueados por los diestros *Guerrita* y Fuentes.

A las siete y media de la mañana se correrá un toro de prueba que será lidiado por aficionados.

Habrá trenes especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Cadiz.

Los carteles son de lujo y de precioso golpe de vista.

Una de las viñetas representa á *Guerrita* pasando de muleta.

—Mañana comenzará á publicarse en Valladolid un nuevo semanario titulado *Valladolid Taurino*, que sustituirá al que se tituló *La Divisa.*

—En Murcia tambien se publicará en breve otro semanario taurino que llevará por título *La corrida.*

—Hoy han salido para Algeciras los toros de la ganadería de don Eduardo Miura que se han de lidiar en aquella plaza el 7 de Junio, segundo día de feria.

—Se encuentra en Sevilla el empresario de las plazas de toros de Algeciras y La Línea, don Víctor Alvarez, que regresará al primero de dichos puntos mañana y en el primer tren.

—El representante de la empresa de la plaza de toros de esta ha salido hoy para el cerrado de Pinto, con objeto de escoger los toros que se han de lidiar en Sevilla el próximo domingo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 27 de Mayo.

Sol sale á las 4-45 de la mañana y se pone á las 7-19 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-37 mañana; Lisa, 2-40 tarde; Borrego, 3-10 tarde; Coria, 3-35 tarde; Sevilla, 4-15 tarde.

Primera bajamar: Barra, 5-33 mañana; Lisa, 9 mañana; Borrego, 9-35 mañana; Coria, 10-5 mañana; Sevilla, 10-55 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12 noche; Lisa, 3-3 madrugada; Borrego, 3-33 madrugada; Coria, 3-58 madrugada; Sevilla, 4-36 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 5-56 tarde; Lisa, 9 noche; Borrego, 9-45 noche; Coria, 10-28 noche; Sevilla, 11-12 noche.

Fases de la luna:

Luna nueva el 31 á las 12 de la tarde.

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Corzo*, de Barcelona, en lastre, para cargar mineral hierro; vapor *Anita*, de Almería, con carga general; vapor *Zurbaran*, de Amberes, con carga general; vapor remolcador *Carlos*, con una barca americana.

Despachados: Vapor *San Telmo*, para Sanlúcar, con carga y pasaje; vapor *Goya*, para Rotterdan, con carga general; vapor *Ruabon*, para Glasgow, con mineral hierro.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Felipe Neri, confesor.

Santo de mañana.—La Ascensión del Señor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Ascensión del Señor, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Espíritu Santo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática.—A las 8, El libre cambio.—A las 9 y media, Por derecho de conquista.—A las 11, estreno del drama Los domadores, El sutil trampeso.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8, Los cocineros.—A las 8 y tres cuartos, La madre abadesa.—A las 9 y tres cuartos, El tambor de Granaderos.—A las 10 y tres cuartos, (estreno) Los conejos.—A las 11 y media, La tonta de capirote.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Mayo de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Salvador Miró.

Parada: cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	42 á 43	fanega
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	48 á 49	»
Avena negra	26 á 27	»
Idem rubia	25 á 26	»
Cañamones	60 á 62	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	31 á 32	»
Idem navegada	27 á [illegible]	»
Centeno	46 á 47	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	78 á 84	»
Id. medianos	52 á 57	»
Habas tarragonas	48 á 50	»
Id. mazaganas	42 á 44	»
Id. chicas	46 á 47	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	18 á 19	arroba
Trigos barbilla	56 á 58	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	59 á 61	»
Id. mezclillas	57 á 58	»
Id. pintones	58 á 59	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	48 á [illegible]	»
Zaina	31 á [illegible]	»
Guijas	44 á 46	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 08 erales, 25 añojos, 7 terneras, 069 carneros, 0 machos, 36 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.829'704 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'90 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

—¿Es cierto que ha enviudado usted hace dos días?

—Sí, condesa.

—¿Y piensa usted volver á casarse?

—Por Dios, señora, no le hable usted de comida á quien acaba de levantarse de la mesa.

***

—¿Me das un cigarro?

—Ahí va.

—Medanillo es.

—¿Qué estás diciendo? Cada cigarro de estos me cuesta dos reales.

—¿De veras?

—De cerillas.

Charada

Será *uno dos* una cosa
á otra, si en cualidades
se parece de tal modo
que diferencias no halle
ni el mejor conocedor
de objetos de aquella clase.
Tener en *tres cuatro* ideas
es discurrir, ocuparse,
lucubrar sobre un asunto
que importa que no haya nadie
conozca por lo presente;
que interesa que se calle.
Cuatro tres á la justicia
ladrones y criminales.
Es el *todo* cierto adverbio
que, adjuntado al verbo, date,
ó indica, la identidad
en aquello que uno hace.

Frase hecha

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Ocioso.*

Idem al jeroglífico: *La experiencia es madre de la ciencia.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.510 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 28 de Mayo de 1897

Edición de anoche

El comercio con Filipinas

Los embarques hechos recientemente en Barcelona con motivo de la campaña de Filipinas sugiere á *La Vanguardia* de aquella capital un artículo, del que tomamos lo mas principal, por conceptuarlo importante para los intereses mercantiles.

Grande es el movimiento de tráfico iniciado, por diversas causas, con el archipiélago, resultando insuficientes para las exigencias del comercio las expediciones que cada cuatro semanas hace la Compañía Trasatlántica, á pesar de disponer de barcos de gran tonelaje, y extraña que el gobierno no aumente el número de correos, suficientes para llenar estas necesidades.

«A falta de sentido práctico, y no á otras causas, puede achacarse esta deficiencia, y así se comprende que les pase inadvertido el movimiento que en todas las naciones continentales se está realizando, desde que la guerra chino-japonesa abrió nuevos horizontes al comercio internacional, y olviden estudiar los medios mas eficaces de sostener ventajosamente la competencia en el importante tráfico que ha de desarrollarse con aquellas apartadas regiones en tiempo no muy lejano; y que Alemania, cuyo pabellón hace ya formidable concurrencia al comercio europeo en los mares del extremo Oriente, se haya adelantado en esta ocasión á todos los demas sometiendo al Reichstag un proyecto de ley por el cual se le concederá á la compañía de navegación *Norddeutscher Lloyd* un aumento de subvención de marcos 1.500.000, sobre los 4.000.000 que ya disfruta, y que percibirá por un período de 15 años, con la obligación de duplicar los servicios en las líneas del Asia Oriental y Australia antes subvencionadas, ó sea un viaje cada 15 días, en vez de cada cuatro semanas como lo hace actualmente.»

Esto que hace Alemania debía hacerlo España, siquiera por fortalecer y estrechar los lazos con sus posesiones de Oriente, pidiéndolo con mayor motivo, ahora que, vencida la rebelión tagala, es preciso consolidar por todos los medios el órden social, hondamente conmovido.

El gobierno debe aumentar el número de las expediciones postales en la cantidad que considere necesaria, sin que le detengan, como se ha dicho, economías que á la larga resultan mas dispendiosas.

«Ya sabemos que en materia de subvenciones que las compañías de navegación reciben del Estado, hay muchas gentes poco conocedoras de esta clase de asuntos, que tienen de ello una idea equivocada, pero no es admisible que estos errores asciendan á las esferas gubernamentales. Dice á este propósito una notable obra publicada recientemente en Italia, titulada «Le spedizioni marittime militari moderne» y refiriéndose á la quiebra de una de esas grandes empresas: «No nos debe admirar ese resultado, pues la historia de las grandes compañías nos demuestran frecuentemente que ninguna de ellas logra enriquecerse con el dinero del Estado. El Llyod Austriaco, como la Trasatlántica francesa, la Peninsular como la Trasatlántica española, las Messageries Maritimes, cual la Societá Italiana de Navegacione Generale, enseñan que á despecho de subvenciones pasadas y presentes, los balances jamás acusan para el capital beneficios superiores á los que esta obtiene en otras empresas industriales.»

De otra parte, los hechos han venido á demostrar que el importe de los fletes, aún suponiendo que pudieran elevarse, lo cual no soportaría un gran número de mercancías no es suficientemente remunerador por sí solo para una línea tan costosa como la de Filipinas, por lo largo de la navegación, por el valor del material adecuado para este objeto, por los crecidos derechos del Canal de Suez y por otras varias causas de detalle, y así hemos visto recientemente que una compañía española tan importante como inteligente, despues de algunos viajes de ensayo ha retirado su servicio de esa línea.

Tampoco cabe duda de que la misma Compañía Trasatlántica, si en lugar de haber liquidado todas sus expediciones comerciales con déficit, hubiera obtenido remuneración adecuada al servicio, no necesitaría ni de los ruegos del gobierno, ni de las reiteradas peticiones de los cargadores para tomar por su cuenta un negocio que tan de lleno cae en los fines para que está constituida.»

MODAS

Traje para niño de cinco á seis años.

Se hace de lanilla rayada blanca y azul. El cuello y peto llevan adornos de cintas blancas estrechitas.

El sombrero, marinero, con alas de paja amarilla y copa de hule.

Nuevos impuestos

Se ha dispuesto de real órden y á propuesta de la junta de reforma de la contribución industrial:

1.° Que las fábricas de gas paguen por cada 100 metros cúbicos del promedio anual de producción diaria 150 pesetas por impuesto de subsidio, y que los gasómetros establecidos en fábricas, talleres ó casas particulares, para uso exclusivo de las mismas, contribuyan con el 50 por 100.

2.° Que las fábricas de electricidad contribuyan, segun el promedio de producción diaria, deducida de la total anual, por cada kilowatt. hora 6'75 pesetas; quedando relevadas del precinto sus máquinas de repuesto.

Las instalaciones establecidas en fábricas, talleres ó casas particulares, sin servicio al público, pagarán, segun su producción, el 50 por 100 de la cuota correspondiente.

Y 3.° Que las anteriores modificaciones empiezan á regir el 1.° de Julio.

En el proyecto de presupuestos se obliga á todos los ferrocarriles y tranvías de servicio público, sea cualquiera la longitud del trayecto que recorran, á satisfacer el impuesto sobre los billetes de viajeros, quedando derogadas las exenciones establecidas por la ley de 5 de Agosto de 1893 y disposiciones anteriores.

La misma tributación satisfarán los ripert y demas carruajes de todas clases de servicio permanente ó accidental que recorran trayectos fijos.

Se ha acordado de real órden que los criadores y embocadores de vinos del país constituyan industria agremiable á los efectos de la contribución de subsidio.

Novillos

Corrida del día 27 de Mayo de 1897

Matadores: Manuel Moreno, *Costillares*, José Pascual, el *Valenciano* y Manuel Molina, *el de la Algaba*.

Preside el señor Jurado, á quien acompañan los señores Astolfi y Merino.

A su debido tiempo se da suelta al

Primero

Como sus hermanos, pertenece á la ganadería de los señores Gamero Cívico, antes de Torres y Díez de la Cortina.

El bicho es negro, meano y de buena presencia.

Completamente manso toma dos picotazos por casualidad y una vara acosado, matando un penco.

El presidente saca el pañuelo colorado.

Escudero, despues de arderle una banderilla en la mano, entra con otro par, clavándolo en el suelo y cayendo en la cara del toro, sin que este hiciera por él.

Toma el segundo par y lo pone en el mismo sitio, esto es en la arena.

No hay quien pite porque la plaza está vacía.

Su compañero clava un palo en tierra y otro en la res.

Escudero logra poner un par entero, y el otro cierra el tercio tirando un palo y quedándose con otro, y al entrar de nuevo se queda con los dos.

¡Bien por los chicos!

Costillares, con traje morado y oro viejo, da varios pases en tablas, y sufre una colada.

Entra á matar y pincha, quedándose con el estoque y saliendo el bicho rebrincando.

Da tres telonazos mas y otro pinchazo y luego tres mas, siendo arrollado y despedido en el tercero.

El toro no hace por el diestro, que se levanta con la faja rota.

Costillares entra nuevamente, dejando media estocada que le vale palmas y música por lo bien que entró, á pesar de las condiciones de la res.

Un intento de descabello y el toro dobla, levantándolo el puntillero para que doble nuevamente.

En la lidia de este animal se han invertido cuarenta y dos minutos, correspondiendo la mitad al último tercio.

(Palmas á Costillares.)

Segundo

Berrendo en castaño, capirote, botinero.

Salta la barrera é intenta saltar la contrabarrera.

Se encuentra con un caballo y recibe el primer picotazo.

Despues de tomar el segundo, vuelve á saltar, intentándolo á poco por tercera y cuarta vez, y cayendo en la última.

Se acerca á otro caballo y es condenado á fuego ¡cero y van dos!

Vaquerito clava dos bombas aprovechando; *Pastoret* pone otro par de trueno al revuelo de un capote y el buey vuelve á saltar.

Cierra *Vaquerito* con otro par y el buey salta por cuarta vez.

¿Pero esto es un toro, ó un cigarrón?

El *Valenciano* da solo tres pases y se tira, dejando una estocada hasta la mano. (Ovación y música.)

El animal dobla.

Viste el diestro grana y oro.

Siguen las palmas y tabacos, cuando aparece el

Tercero

Berrendo en negro, capirote, botinero y cornicorto.

Toma dos puyazos saliéndose de la suerte y se cuela suelto á un caballo.

Otra vara mas y á banderillas.

En el redondel queda un jaco para el arrastre.

Fonseca deja un palo; y Bazan un par, repitiendo ambos con dos pares.

El de la Algaba manda despejar á la gente y empieza con un cambio, najándose el animal, que persigue luego á un peón, intentando saltar.

El espada da varios pases sin apoderarse de la res que está completamente huida.

Cuando intenta perfilarse, sufre una colada.

Entra á matar con el toro humillado y deja un pinchazo hondo y luego otro.

Vuelve el diestro á perfilarse y se arranca el bicho, arrollándolo y derribándolo sin mas consecuencias.

Otro pinchazo hondo sin pasar, y otro sin soltar el hierro, pero perdiendo el trapo.

Otro pinchazo en hueso y media estocada honda preceden á un certero descabello.

Viste el *el de la Algaba* morado y plata.

Hora y media se ha empleado en la mitad de la corrida.

Cuarto

Del mismo pelo que el anterior y algo abierto de pitones.

Huye hasta de su sombra y vuelve á lucir el pañuelo grana en el palco presidencial.

Los encargados de la función de fuegos artificiales, cumplen con medio par y dos enteros.

Costillares se enreda con la *chuleta* á la parrilla, que huye del espada.

Este da varios pases y media estocada y luego otra media, doblando el bicho al intentar el diestro el descabello.

Manteca levanta al toro y éste vuelve á doblar.

Quinto

Berrendo en castaño, tambien con botinas.

Tomó cinco varas huyendo y mató tres caballos.

A petición del público toma los palos el *Valenciano*, que brinda á los otros diestros, sin que estos acepten.

El de Valencia pone un par que le vale música y aplausos.

Con dos pares mas del *Titi* se tocó á muerte.

Persigue el toro á Pastoret é intenta saltar detrás del banderillero.

Pascual da pocos pases y al pinchar es cogido y derribado, librándose dando vueltas por el suelo.

Pocos pases mas y otro pinchazo en hueso y luego media estocada, terminando con un descabello al quinto golpe.

Ultimo

Negro zaino. Con seis picotazos pasa á banderillas, los encargados de ello salieron del paso con par y medio cada uno.

Molina empieza á pasar y el toro intenta irse al callejón, lográndolo á poco.

El de la Algaba, despues de sufrir dos ó tres coladas, pincha una vez y al hacerlo la segunda corre algunos pasos en la misma cuna del toro que lo va arrollando.

Nueva faena de muleta y tercer pinchazo, y luego una estocada corta que dejó al venirsele el toro, y despues un pinchazo, quedándose con el estoque.

Intenta el descabello varias veces y el bicho se echa.

Manteca, que está hoy fatal, lo levanta, y el de la Algaba sigue queriendo descabellar cuando suena un aviso de clarines.

Despues de catorce ó quince intentos con el estoque, toma la puntilla y luego otra vez la espada, perdiéndose la cuenta de los intentos.

Suena el segundo aviso, y el toro cae.

Comentarios

Los novillos de los señores Gamero Cívico eran desiguales por su edad, por sus tipos y por sus kilos.

Solo resultaron con igualdad asombrosa en lo que se refiere á bravura. Manso el primero. Manso el segundo. Manso el tercero. Manso el cuarto. Manso el quinto y Manso el sexto.

El lector dirá, y con razón, que esta apreciación del ganado es una pesadez; pero claro está que si la corrida ha resultado insoportable, insoportable será tambien su relación.

Tres novillos llevaron fuego y en justicia debieron ser quemados los seis; porque los tres que se banderillearon con palos fríos, no tomaron en regla un solo puyazo.

Con ganado tan infernal no es posible que los lidiadores toreen bien, ni tampoco puede juzgarse su trabajo, que por regla general resulta deslucido.

Costillares ha entrado bien á matar en sus dos toros con excepción del metisaca que dió al primero, donde hubo un poquito de cuarteo.

Con la muleta no ha hecho mas que salir del paso.

El *Valenciano* muleteó con desenvoltura y brevemente á su primero despachándolo de una estocada caida pero entrando muy bien.

A su segundo lo toreó con arte y arrancó á herir con mucha guapeza tomando huesos en dos ocasiones y saliendo despedido por la cara; con media estocada caida preparó á la res para el descabello en cuya faena se deslució por la falta de acierto.

El par de banderillas que clavó á este toro merece el calificativo de superior. El bicho estaba muy difícil y todo lo tuvo que hacer el espada.

El de la Algaba tiene afición loca y trae grandísimos deseos.

A la muleta se ha cogido el tranquillo y sabe defenderse, y marear algunos pases, y conocedor de esto, el muchacho abusa del trapo hasta aburrir la res. Hiriendo no sabe por dónde anda.

La presidencia muy tolerante con los diestros. Debió avisarlos con las cornetas en muchas ocasiones y solo avisó al tercer espada en el sexto toro á fuerza de pedirlo el público.

Los servicios buenos.

La entrada como las que ahora se estilan en el Congreso; el elemento oficial, los que tienen entrada de convite y algunos curiosos.

La tarde desapacible.

EL NENE.

Noticias locales

Bajo el título de «Una aclaración», publica *La Correspondencia de España* llegada hoy á Sevilla, el siguiente suelto:

«Por un error de traducción—que somos los primeros en lamentar—decíamos días pasados en un telegrama fechado en Sevilla el 19, que un marido había disparado tres tiros sobre su mujer al sorprenderla en delito de adulterio.

Mejor informados al leer la prensa de la localidad, y aunque en nuestro telegrama no figuraban nombres propios, cúmplenos hacer la aclaración de que no hubo tal adulterio.

La víctima gozaba justamente de la más irreprochable reputación de fidelidad conyugal, y hay que atribuir el móvil del crimen á incompatibilidad de caracteres ó disensiones sobre intereses; pero de ningun modo al adulterio.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el miércoles 26 á la Coruña: el *Méjico* llegó el sábado 22 á la Habana: el *Panamá* llegó el mismo día á la Habana: el *Isla de Luzón* llegó el domingo 23 á Manila: el *Alicante* salió el lunes 24 de Singapore para Colombo: el *San Ignacio* llegó el lunes 24 á Barcelona: el *Leon XIII* salió el día 24 de la Coruña para Liverpool.

Don Antonio Aparicio, auxiliar de la escuela de Viso del Alcor, ha sido propuesto con derecho preferente para la auxiliaria de Guadalcanal, población donde su esposa desempeña análogo cargo.

Los ayuntamientos cuyos alcaldes y concejales han sido declarados personalmente responsables, con sus bienes particulares, por los descubiertos con el Tesoro público por el impuesto de consumos en el tercer trimestre del corriente ejercicio, son los siguientes: Casariche, Huevar, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepción, Osuna, Palomares, Paradas, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, Roda, Ronquillo, El Rubio, Salteras, Sanlucar la Mayor, San Nicolás del Puerto, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y los Palacios, Villanueva de San Juan, Villaverde, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

Anoche debutó en el teatro del Duque la compañía cómico-lírica que dirige el señor Talavera. Conocidos de nuestro público los artistas que la componen, todos fueron recibidos con agrado. Estrenóse *La madre abadesa*, zarzuela de Sinesio Delgado y de los señores Brull y Torregrosa; tiene música agradable, á ratos inspirada, y versificación correcta y sonora, digna de Sinesio Delgado, que siempre fué excelente poeta. El asunto vale poquísimo y aun lo hace valer menos el empeño redentor y sociológico que el autor se empeña en sacar á plaza en cuantas obras salen de su pluma, por insignificantes que sean. La interpretación fué aceptable.

El día 1.° de Junio empezará la veda para toda clase de pescado pequeño.

El laureado artista don José García Ramos ha terminado dos de los dibujos que por encargo de *Blanco y Negro* hace. Son dos magníficas alegorías de los meses de Junio y Julio en Sevilla.

El primero representa la Alameda de Hércules, donde se celebran las clásicas velas de San Juan y San Pedro, viéndose en primer término un grupo de hermosas mujeres ataviadas con mantones de Manila. Multitud de figuras completan el grupo.

La alegoría de Julio es muy ingeniosa. Representa el exterior de un establecimiento de óptica donde se expone el boletín de la temperatura que examinan dos caballeros, en cuyos rostros se retrata las huellas del sofocante calor que en esta época del año *disfrutamos* en la tierra de María Santísima. Este dibujo en nada desmerece del anterior.

Estreñimiento. - Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido á muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Gracias á estas preciosas píldoras recobré la salud.—*Alfredo G. Fernandez* (firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

En el tren correo de Málaga saldrá mañana para Gibraltar nuestro muy querido amigo el laureado pintor don José Arpa, que embarcará en la fragata *Zaragoza* con rumbo á Méjico. Deseámosle un viaje feliz, muchos éxitos y que lesea lo mas llevadera posible la estancia lejos de su patria.

Cuadro de exámenes para Junio de la Escuela normal de maestras:

Días 1 y 2, Religión, lectura y escritura, de tercer curso; 3 y 4, Religión, lectura y escritura, de segundo; 5 y 7, idem, idem, idem, de primero; 8 y 9, Gramática, Pedagogía y aritmética, de tercero; 10 y 11, Gramática, Historia de España y Aritmética, de segundo; 12 y 14, Geografía (de primero) y educación, de segundo; 15 y 16, higiene y labores, de tercero; 18 y 19, Gramática, Geometría y Aritmética, de primero; y 21 y 22, labores de primero y segundo.

Tenemos seguridad que donde mas se paga el oro en Sevilla es Francos, 40.

Próximo á la catedral y en calle que no se inunda, se saca á subasta voluntaria en 15.000 pesetas, una hermosísima casa con jardín, cuadra y 23 habitaciones altas de techo, ventiladas y espaciosas. Véase le anuncio en el lugar correspondiente.

En vista de estar vacante en Osuna la escuela de adultos, por defunción de don Antonio Pedro Bruzón que la desempeñaba, el ayuntamiento, accediendo á la solicitud de don Antonio Marquez Ruiz, ayudante de la escuela superior, y teniendo en cuenta las condiciones de aptitud que en él concurren y que ofrece servirla gratuitamente un año para que el importe del sueldo se invierta en la compra de menaje, le ha nombrado para dicho puesto.

Hemos tenido ocasión de convencernos, por medio de una comprobación práctica y aquilatada, de las grandes ventajas que representa para las casas de familia el uso de la *Legía Líquida de William Kirsch*, la cual es uno de los productos mas convenientes, útiles y económicos que pueden recomendarse para el lavado de la ropa.

No es solo la economía lo que hace recomendable la *Legía Líquida de William Kirsch*, sino que además ofrece la gran ventaja de que con ella se alcanza el mayor grado de limpieza posible.

Por estas condiciones es preferible dicha *Legía* á cuantas similares se han conocido hasta el presente en este mercado.

Recomendamos á cuantas personas puedan tener necesidad de utilizar esta clase de productos, el ensayo de dicha *Legía*, pues no dudamos que una vez que la hayan ensayado y aprecien sus ventajas se convencerán de cuanto antes se dice, porque el resultado que da es el mejor propagandista de ella.

Véndese tan inestimable producto en todas las droguerías y establecimientos de coloniales de esta.

En Coripe está vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

Hoy ha visitado una comisión de Valverde del Camino, compuesta de los señores don Antonio Vizcaino, don Dionisio Angulo, don Manuel Vazquez y don Justo de Mora, á su ilustre paisano el valiente general Bernal, con el fin de saludarle y felicitarle por el reciente y bien merecido ascenso á general de división, al par que para hacerle entrega de las insignias de la gran cruz roja del Mérito militar con que fué recompensado por el memorable combate de Mamey, á los pocos días de su llegada á la gran antilla, condecoración que en prueba de estimación, entusiasmo y cariño, le dedican por suscrición sus paisanos y amigos.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Villanueva del Ariscal ha detenido á los vecinos de dicha villa Eduardo García Marín y Cristóbal Farcés Ortega, reclamados por el juzgado municipal de Salteras como autores del incendio de una choza de la propiedad de Manuel Macías, situada en dicho término.

—La del Arahal ha capturado á Francisco Gallardo Martín y Jerónimo Fernandez Alvarez, los cuales maltrataron de obras al guarda del pago del Gamonal Manuel Rodriguez Ponce.

—En el Castillo de las Guardas ha sido detenido Clemencio Fernandez Pavón, autor del hurto de patatas del huerto de José María Martínez, situado en las inmediaciones de la aldea de Valdeflores.

—La de Marchena ha capturado á Manuel Romero Sevillano, uno de los autores del robo cometido en cuadrilla y á mano armada el día 8 de Abril último al cosario de dicha ciudad Manuel Lebrijo, al conducir éste una carga de pan á la Puebla de Cazalla.

El detenido manifestó que un rancho retirado de Marchena se guarecían tres sugetos desconocidos que cree fueran los que disfrazados de guardias civiles intentaron robar á don Francisco Santos, vecino del Coronil.

El detenido estaba en contínuo trato con cuantos criminales se albergaban en aquellos contornos, facilitándoles comestibles, bebidas y tabaco y datos para que pudiesen cometer el robo del Coronil.

—La de Montellano detuvo en el cortijo de la Reyerta, término de Utrera, á Marcos Maldonado Alvarez, autor de las heridas inferidas á Ana Arcos Tirado, en caso ocurrido en el camino del cortijo de Lopera.

El detenido ha sido conducido al hospital, por encontrarse en grave estado á causa de las heridas que se causó al tratar de suicidarse, despues de cometido el delito.

—En Estepa ha sido detenido José Adame García (a) *Aleman*, reclamado por el juzgado de Ecija como autor del robo de tres bueyes.

—La de Marchena ha detenido á Concepción Sanchez Lopez y Desamparados Luque Conejero, por dedicarse al hurto de cereales en fincas de aquel término.

—La de Alcalá del Río da cuenta á este Gobierno civil de que en la dehesa de la Gallinera, término de dicha villa y propiedad de don Manuel Vazquez Rodriguez han sido desgajados 109 ingertos de acebuches en olivos, 80 de ellos de tres años y 29 de uno.

No se tienen sospechas de quienes puedan ser los autores de estos daños.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Ascensión del Señor.
Santo de mañana.—San Agustin Cantuariense, obispo y confesor.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Agustin Cantuariense, rito doble, color blanco.
Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Espíritu Santo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8, La madre abadesa.—A las 9, Los consejos.—A las 10 (estreno) El padre Benito.—A las 11. El gran visir.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Mayo de 1897.
Servicio para el 28.
Jefe de día: el teniente coronel de artillería D. José de Llano, marqués de Llano.
Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Roa.
Parada: Soria, primer turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Noticias religiosas

Esta mañana á las diez ha salido de la parroquia de Omnium Sanctorum con toda solemnidad Su Divina Majestad bajo palio, para darle la Comunión pascual á los enfermos de dicha collación.

Asistieron á este acto la hermandad sacramental de esta parroquia, un lucido y precioso coro de niñas vestidas de ángeles, piquete de la Guardia civil y la banda de música de Triana.

—En la iglesia del Asilo de San Fernando se preparan solemnes cultos en honor del Santo Rey Fernando, de la Santísima Vírgen María y de San Vicente de Paul.

Con este motivo se celebrarán funciones matutinas en los dias 30 y 31 del corriente y 1.º de Junio. La primera en honor de San Fernando; la segunda en honor de la Santísima Vírgen, y la tercera en el de San Vicente de Paúl.

Los sermones están á cargo, respectivamente, de los señores don Manuel Martín Campos, cura de San Marcos y Santa Marina; don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanitas de los Pobres, y del señor Sanz y Saravia, cura párroco de San Nicolás.

En los citados días estará en dicha iglesia el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

El próximo día de San Fernando podrá ser visitado por el público el Asilo del mismo nombre.

—En la secretaría de la órden de capuchinos hay hasta la fecha apuntadas mas de 200 personas que asistirán á la peregrinación.

—Por cuenta de la órden tercera de capuchinos, se establecerá en el santuario de Nuestra Señora del Loreto un restaurant, en donde los concurrentes á la peregrinación encontrarán comida sin exponerse á los abusos que en estos casos cometen los industriales.

Los precios que regirán serán los que de ordinario tengan los artículos que en dicho restaurant se expendan.

—Esta tarde han tomado el cordón y escapulario de la órden tercera de capuchinos, cuarenta personas de ambos sexos, y once han profesado la regla de dicha órden.

Terminada la ceremonia de colocar las insignias del hábito á los nuevos hermanos, el reverendo padre Cándido de Monreal les dirigió una sentida y elocuente plática.

—Esta tarde ha sido considerable el número de personas que ha acudido al convento de Capuchinos con objeto de presenciar la procesión de la Divina Pastora, que no tuvo lugar á causa de que á la hora de salida amenazaba llover, y con objeto de evitar deterioro en las ropas de la imagen, con gran sentimiento desistieron los padres de sacarla en procesión.

EN LA ESCUELA TAURINA

Como oportunamente anunciaron los carteles de esta corrida, los *tranvías rápidos* aportaron á la Escuela taurina un contingente de personas capaz para llenar media plaza.

A la hora anunciada se hizo el despejo de la cuadrilla, que vestía de paisano, excepción hecha de la matadora, que la capitaneaba luciendo un lujoso traje de luces.

Se dió suelta al primer becerro que era de pelo negro, y dió principio el espectáculo.

Todos los émulos de Montes querían torear á un tiempo, y la *Belgicana* que buscaba su reputación taurina se mezcló en el barullo saliendo revolcada repetidas veces.

Despues que los banderilleros cumplieron su cometido como mejor pudieron, sonó el clarín, y armada de espada y muleta la matadora emplea una incalificable faena para acabar con la res de dos medias estocadas en el pescuezo.

El segundo becerro era castaño oscuro y se mostró mas bravucón que su antecesor.

Multitud de chiquillos invadieron *la candente arena*, rivalizando en hacer suertes de exposición innegable.

La *Belgicana* acabó con la res de una estocada pescuecera.

El público no cesó de reir durante toda la tarde.

Noticias taurinas

Entre los aficionados á la fiesta nacional se da como cosa hecha la especie que *La Andalucía* acogió ayer sobre la empresa que para la próxima temporada taurina ha de explotar nuestro circo.

Esta la compondrá don Bartolomé Muñoz, actual empresario de Madrid, que proyecta traer para las corridas de feria á Mazzantini, *Guerrita* y *Bombita*.

Nos aseguran personas que nos merecen crédito, que para terminar el trato pendiente, solo falta conformidad con quien ha de suministrar los caballos para las corridas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La infanta Isabel

París 27, 8 m.

A las 5'25 de esta mañana ha llegado la infanta Isabel acompañada de la marquesa de Nájera, condesa de Superunda y secretario señor Coello.

En la estación aguardaban á la augusta señora el duque de Mandas, los marqueses de Novallas y el personal de la embajada española.

Seguidamente en coches de la casa del rey don Francisco salió con su servidumbre para Epinay donde reside su augusto padre.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Pidiendo la anexión.—Pintar como querer

Madrid 27, 8-30 m.

La Correspondencia ha recibido un nuevo telegrama de Nueva York que tiene interés por las especies que relata.

Dice que el sindicato de capitalistas de Nueva York ha visitado á Mac-Kinley solicitando su apoyo para comprar la isla de Cuba.

Fundamentan su pretensión diciendo que los españoles están cansados de las corruptelas administrativas y los insurrectos [illegible]ón del gobierno no pueden sufrir mas la opre[illegible]no que ellos han elegido.

Aseguran que españoles y rebeldes se inclinan á la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Afirman que el gobierno español aceptaría la venta.

Se ha formado una Liga de americanos influyentes que han suscrito una circular pidiendo donativos para las víctimas de la guerra y que apoya la venta de los bonos de la República cubana por un millón de duros para auxiliar la insurrección.

Añade la circular, que entre despojados, desnudos, enfermos y hambrientos, hay 225.000 cubanos.

Han muerto de hambre 20.000 y de enfermedad 30.000.

Trabájase para que el gobierno envíe al Senado los documentos secretos, pedidos infructuosamente y que están plagados de evidentes exageraciones.

El gobierno norteamericano ha telegrafiado á Leé ordenándole convoque una reunión en la Habana de todos los cónsules que la República tiene en la isla de Cuba, para emplear con acierto los 50.000 pesos enviados para socorro de los yankées.

Esto es lo oficial, pero sospéchase se trata de interrogar á los cónsules sobre el verdadero estado de la insurrección.

Dáse como probable que Mr. Calhoum sustituya en Madrid á Mr. Taylor, ministro de los Estados Unidos.

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9-30 m.

El Imparcial sigue estudiando la cuestión política presente.

Afirma que el afan del señor Cánovas de dominarlo todo, alardeando de terrible pujanza ha irritado á los liberales, ocasionando la complicación cuyo desenlace se desconoce.

Añade que el gobierno ejerce un matute parlamentario escandaloso del que algun día será decomisado por sus alardes facciosos.

—*El Liberal* proclama la necesidad de unirse todos para atender á los intereses de la nación, porque la situación es crítica y se hace preciso poner un dique á las aspiraciones de los Estados Unidos.

—*El Globo* arremete directamente contra el jefe del partido gobernante.

Afirma que el nivel de la cultura española ha descendido notablemente desde el reinado de los Reyes Católicos á nuestros tiempos.

De esta ceguedad de espíritu de los españoles se aprovecha el señor Cánovas para pasar como eminencia.

—*El País* en su afan de combatir sin tregua al general Polavieja se aprovecha de las felicitaciones que le hán dirigido las juntas tradicionalistas á las que ha contestado el general agradeciéndoles el recuerdo.

Recuerda que el general Arolas fué procesado por declarar sus simpatías á los republicanos.

Respecto del conflicto político dice que sospecha se ha firmado un nuevo pacto entre Cánovas y Sagasta subiendo los liberales al poder cuando esté legalizada la situación económica.

Añade que la nación está cansada de farsas y protestará eficazmente.

El Tiempo evidencia que mientras el señor Cánovas y la mayoría parlamentaria se entretienen en aprobar leyes ahorrándose las molestias de los debates, los yankées trabajan en contra de España.

Al gobierno le incumbe salir del atolladero y restablecer la normalidad.

—*El Nacional* acusa á los liberales de preferir la abstención cómoda á luchar frente á frente en las Cámaras.

Aconséjales que confiesen su error y deplorándolo que cambien de rumbo.

Montero Ríos.—El retraimiento

Madrid 27, 10 m.

El señor Montero Ríos, llegado recientemente de Galicia, se muestra conforme con el retraimiento y lo acata, por mas que lo juzga inconveniente.

Dice que si del hecho hubiere responsabilidad para los liberales, mayor sería para el gobierno por su provocación insensata.

Washington

Madrid 27, 10-20 m.

El presidente de la comisión de Relaciones exteriores, Mr. Davis, ha conferenciado nuevamente con el presidente Mac-Kinley, segun telegrafian de Washington.

El motivo de la conferencia ha sido los asuntos cubanos.

Se esperan nuevos despachos de la Habana con informes de Lée y de Calhoum.

Varias noticias

Madrid 27, 10-30 m.

Los periódicos de la mañana dedican sentidos recuerdos al infortunado diestro *Espartero*.

—Anoche cayó una abundante nevada sobre el Guadarrama. El día se ha presentado frío y desapacible.

—Ha sido elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia el exministro de Utramar don Antonio Maura.

Hoy se votarán los demás cargos.

Subasta

Madrid 27, 11 m.

La *Gaceta* anuncia la subasta para el 28 de Junio á las tres de la tarde, del transporte á provincias de las cédulas personales y recibos de contribuciones.

De Cuba

Madrid 27, 11-45 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el batallón provisional de Baleares, en el potrero Sotolongo (Habana), batió á un grupo rebelde, causándole muchas bajas.

En la columna solo hubo un muerto.

El general Godoy, en combinación con el cañonero *Almendariz*, destruyó diez botes rebeldes, cogiéndoles muchas armas y 1.600 cartuchos.

Mataron nuestras tropas doce insurrectos.

Avanzando mas tarde mataron otros diez y ocho, teniendo un muerto y cinco heridos.

El batallón de Vergara, reconociendo en Sierra de las Animas (Pinar del Río), destruyó un campamento rebelde, matando nueve enemigos por un muerto y diez heridos de los nuestros.

En el ataque al campamento estalló una bomba, sin causar daño alguno en nuestras filas.

El batallón de Aragón, en Loma del Mulo, destruyó otro campamento, matando cinco rebeldes.

El batallón de la Reina tomó el campamento de Maluiche, matando seis insurrectos.

En diversas emboscadas murieron otros siete rebeldes.

Estos hirieron á dos soldados.

Los batallones de Canarias y Baleares batieron á los rebeldes en Carvajal, matando tres.

Volvieron á batirlos en Perico Pozo, matando 17, entre ellos un titulado teniente.

En Pozas de Tres Palmas mataron nuestros soldados siete rebeldes y ellos hirieron levemente al teniente de Baleares don Francisco Crespo.

Los voluntarios de Dimas, despues de conducir un convoy á Manajas, fueron sorprendidos por los rebeldes.

El despacho oficial á que me vengo refiriendo confirma las noticias de la guerra telegrafiadas ayer.

Los rebeldes últimamente presentados han sido cinco.

De política.—Los liberales

Madrid 27, 1 t.

El señor Silvela pasará el día de hoy en Aranjuez.

—Coméntase en los centros donde se habla de política, la actitud del señor Montero Ríos, contraria al retraimiento, creyéndose por este síntoma que los liberales aprovecharán cualquier coyuntura para volver al Parlamento.

En caso de que el retraimiento continuara, en cuanto el Senado apruebe los proyectos presentados se cerrarán las Córtes dando por terminada la legislatura.

Fiesta palatina

Madrid 27, 2-20 t. (Urgente.)

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado hoy en la capilla de Palacio la fiesta de la Ascensión.

Ha asistido S. M. la reina que vestía magnífico traje de raso brochado, color heliotropo y prendidas magníficas joyas.

Entre las damas figuraban la condesa de Sástago y la duquesa de Ahumada, asistiendo tambien los grandes de España duques de Bailén, de Granada, Medina de Rioseco y otros.

Se ha cantado la misa del maestro Guelbenzu y ofertorio de Mozart.

La concurrencia era numerosa.

Alrededor de lo mismo

Madrid 27, 4-30 t. (Urgente.)

Caracterizados liberales creen que en la semana próxima planteará el señor Cánovas la cuestión de confianza.

Los ministeriales niegan la cosa persuadidos de que cuentan con la confianza de la Corona.

En cuanto al retraimiento de las Cámaras el jefe de los liberales persiste en su actitud, mientras subsistan las causas que lo motivaron.

Sin embargo, parece menos intransigente desde que el señor Montero Ríos se ha mostrado contrario al retraimiento.

La reforma del Código militar

Madrid 27, 4-40 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha autorizado á los senadores, diputados y periodistas del partido para que discutan la reforma del artículo 70 del Código militar.

Los dos primeros en el seno de la comisión dictaminadora, pero no en el Parlamento.

Varias noticias

Madrid 27, 5 t. (Urgente.)

La tarde muy desapacible.

—En el velódromo se están celebrando con escasa concurrencia las carreras que se suspendieron el domingo.

—En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde resolveráse el expediente de la anexión á Valencia de Villanueva del Grao, Campanar y Cabañal, pueblos inmediatos á la capital.

Por si cuela

Madrid 27, 5-10 t. (Urgente.)

Telegrafian de Washington, como versión del *New-York Herald*, que aunque Mac-Kinley no cree que España siga las proposiciones para la venta de Cuba, formulará una indicación con la esperanza de que resulte en virtud del cual se dé á la isla una amplia autonomía.

Lo que decimos allá

Madrid 27, 5-40 t. (Urgente.)

Le Gaulois, telegrafían de París, publica un suelto diciendo que el señor Cánovas cuenta con la confianza del país y que por lo tanto seguirá gobernando.

Proseguirá la guerra sin perjuicio de aplicar las reformas á la isla de Cuba.

Nuevo embajador

Madrid 27, 5-50 t. (Urgente.)

El gobierno de Washington se preocupa en estos momentos de la designación de nuevo representante de la república en Madrid. Mac-Kinley muéstrase partidario de nombrar una persona que sea grata á España.

Consejo de ministros

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

Ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.

Solo el de Ultramar lleva para someterla á la aprobación del Consejo una autorización para que rijan los actuales presupuestos antillanos.

Tambien se tratará algo de la cuestión política palpitante.

Novillos en Madrid

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

La tarde mala y desagradable.

En la plaza media entrada.

Torean *Bebe chico* y *Dominguin*. Novillos de Veragua.

El primero se llama

Carpintero

Sale con muchos pies. *Bebe* le dá varios lances de capa y oye aplausos.

Toma siete varas y dos pares de banderillas regulares.

Bebe, despues de una faena movida, lo despacha, al toro, de una tendida.

Gasparón

Nombre del segundo del duque.

Lances de capa magníficos de *Dominguin* y una ovación de la concurrencia.

Recibe seis puyas de los piqueros y mata un caballo.

Los banderilleros ponen tres pares desiguales.

Dominguin, muy valiente, termina con una estocada buena.

Vencedor

El tercero de la tarde que apareció en el redondel y era receloso.

Tres varas y dos caballos muertos en el primer tercio.

En banderillas dos y medio malos.

El viento fuerte se lleva la muleta é impide á *Bebe chico* preparar al bicho, que está muy desconfiado.

La faena es dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Volante

Sale escapado, poniendo espanto en la gente de á caballo.

Toma seis varas y mueren dos caballos.

Tres pares de banderillas buenos, y *Dominguin*, despues de dos pases, le suelta una estocada y el toro salta la valla.

Dentro del callejón dobla.

Telegramas de provincias

Visita.—El general retraido

Barcelona 27, 2-30 t. (Urgente.)

El general García Navarro ha visitado hoy en la quinta de Teya, donde reside, al general Martínez Campos.

Este continúa desentendiéndose de las cuestiones políticas y desea no intervenir en las luchas pendientes.

—Han llegado el embajador de Noruega y don Fernando Weyler, hijo del capitan general de Cuba.

—El tiempo es fresco y tempestuoso.—*Simó.*

Corrida suspendida

Manzanares 27, 4-45 t. (Urgente.)

A consecuencia del temporal reinante se ha suspendido la corrida señalada para hoy, en la que trabajaban *Revertito* y *Gallito*. Se celebrará el domingo.

Había gran animación.—*C.*

Toros en Córdoba

Córdoba 27, 5 t. á 6-45 t. (Urgente.)

La tarde está nublada.

En la plaza hay una buena entrada cuando aparecen las cuadrillas capitaneadas por *Guerrita*, *Torerito* y *Bombita*.

El primero de los de don Eduardo Miura se llamó

Abanto

Era de pelo castaño oscuro.

Tomó nueve varas y mató tres caballos, dando ocasión á muy buenos quites que valieron justas ovaciones á los espadas.

Con tres pares de Juan y Antonio Guerra pasó á poder de Rafael, que vestía traje de color marrón y oro.

La faena de Guerra se compuso de una faena que fué ovacionada, una estocada corta y algo tendida, un buen volapié, otro y un certero descabello.

Al segundo le habían puesto el mote de

Moruve

Era berrendo en castaño y aguantó siete puyazos, matando dos caballos.

Con dos pares y medio de José Bejarano y *Manene* se tocó á matar.

El *Torerito*, de verde y oro, da varios pases y un pinchazo, al que siguieron media estocada, un pinchazo y otra media y un descabello certero.

Cachucho

Este fué el mote del tercero, de pelo castaño.

Aguantó diez varas y despenó dos pencos.

Ostioncito y Moyano prenden tres buenos pares.

Bombita, con terno color de tórtola y oro, hace una breve faena y da media estocada buena á la que siguen otra media, un pinchazo y otra media, terminando con un descabello.

Perdulario

Cárdeno. Tomó cinco varas, sin detrimento para la caballería.

Adornado con tres pares por *Pataterillo* y Guerra (cadet) llegó al último tercio.

Rafael pasa de muleta y larga un pinchazo pescuecero, media tendida, otro pinchazo, un volapie bueno y un gran descabello.

Cocinero

De pelo negro. Tomó tres varas obligado y fué condenado á fuego, poniéndole los chicos dos pares y medio.

Torerito, aprovechando, larga un volapié superior despues de una faena aceptable.

Cantarero

De pelo negro. Tomó ocho varas y mató dos caballos.

Guerrita pone un par de lujo despues de hacer varias monerías y luego uno al cuarteo.

Torerito clava medio par y uno muy bueno.

Bombita hace una buena faena de muleta y despacha de cuatro medias estocadas.

Toros en Valencia

Valencia 27, de 5 á 6-45 t. (Urgentes.)

El primer bicho de los de Cámara era conocido por el mote de

Sevillano

Berrendo en negro y grande y bien despachado de cuernos.

Siete varas, dos caidas y dos caballos muertos en el primer tercio, y tres pares buenos en el segundo.

Fabrilo, de granate y oro, hace una breve faena y, citando á recibir, larga un metisaca que hace doblar al toro.

Rondeño

Su pelo era negro.

Tomó diez varas, ocasionó cinco caidas y mató tres caballos.

Con cuatro pares de los chicos de Reverte, fué á entendérselas con éste, que vestía de morado y oro.

Hace el diestro una buena faena con el trapo y pincha sufriendo un desarme.

Da luego media estocada, otro pinchazo con desarme, dos pinchazos más y un descabello.

Lengüeto

Quinto de la corrida.

Sin nada importante en el primer tercio, pide el público que pareen los espadas.

Coge *Fabrilo* los palos y al salir de la suerte es cogido, volteado y pisoteado.

COGIDA DE FABRILO

El diestro resultó con una cornada grave en la ingle.

Reverte despachó al toro de media estocada.

Edición de hoy 28

En honor del general Bernal

Oportunamente publicamos la noticia, que nos trasmitía el telégrafo, de haberse concedido el empleo de general de división al bizarro militar don Francisco Fernandez Bernal.

Está en boga la costumbre de publicar las hojas de servicios de los generales que mejores los han prestado á la patria; pero son tan conocidos y tan indiscutibles los del héroe de *Ceja del Negro*, que no es preciso recordar ahora las constantes muestras de bizarría que dió en la campaña del Norte, en la de Mindanao y en la de Cuba. Por esta causa no repetiremos á nuestros lectores lo que todos saben: y como muestra de lo merecida que es la recompensa á quien otorgada, publicaremos dos notables documentos, testimonios fehacientes de cuanto por la integridad del territorio español ha hecho el bravo soldado de Marabut.

Es uno de aquellos la siguiente comunicación que le dirigieron la Cámara de Comercio y el escuadrón de Marinas. Dice así:

«GENERAL:

Aunque vuestra modestia se resienta habreis de resignaros á escuchar el eco de los merecidos elogios de cuantos de cerca han podido apreciar las cualidades y virtudes que en vuestra personalidad concurren, para formar con ellas el mas acabado modelo

...cumplido caballero y el mas perfecto tipo del pundonoroso militar, tan bravo y sereno en el campo de batalla, como prudente y magnánimo cuando el acero victorioso del soldado cede su puesto al bastón del gobernante.

Los hombres de vuestras condiciones no pueden sustraerse al coro universal de alabanzas que por doquier se entona en celebración de esos extraordinarios méritos, los cuales por no poderse ocultar á la consideración y al juicio de las muchedumbres, necesariamente han de ser pregonados á todos vientos por ser esta la única forma que ellas tienen de demostrar la admiración y gratitud que experimentan.

Reprimid, pues, general vuestras inclinaciones tan opuestas al halago de la vanidad y á la seducción de las frivolidades de la vida; y aunque mucho os contrareis, permitidnos que con el acento austero de la verdad vengamos en estos momentos haciéndonos eco del general sentir á rendiros público tributo de admiración y agradecimiento.

Así, los que desde esta capital hemos tomado parte en el proyecto de la reconstrucción de la extensa zona tabacalera del extremo occidental de esta isla, como los voluntarios que componen el escuadrón de Martinas, desde su comandante y oficiales hasta el último soldado que tuvieron la honra de combatir á vuestras órdenes, todos sin excepción, os aclaman con la admiración y cariñosas simpatías que por todas partes habeis sabido inspirar.

En cuantos pueblos de la provincia de Pinar del Río habeis recorrido, dejásteis memoria imperecedera de vuestras energías, de vuestros sentimientos humanitarios y generosos y de vuestras fecundas iniciativas, todos á una, en competencia nobilísima, reclaman para sí la satisfacción de proclamar mas alto que los demás el agradecimiento inmenso de que os habeis hecho acreedor.

Admitid, pues, el adjunto y modesto obsequio (1) más que por el valor que en sí tiene, como pretexto para recuerdo de estos leales que os admiran y os aclaman con entusiasmo.

Por él recordareis cómo el escuadrón de Martinas contará siempre como su timbre más preciado el haber combatido á nuestras órdenes, haciendo siempre morder el polvo á los enemigos de la patria, ora fuese en la *Grifa* ya en *El Esnucado*, *Laguna*, *Vicente*, *Remates* y otros, al grito siempre para nosotros mágico y sagrado de ¡VIVA ESPAÑA! y á la aclamación simpática y entusiasta de ¡VIVA EL GENERAL BERNAL!

Habana 20 de Octubre de 1896.

Por la Cámara de Comercio de la Habana, Rosendo Fernandez; por el escuadrón de Martinas, José Pulido, Dionisio Suarez, Justo Muriedas, Cayetano Barquin; por los vecinos de Grifa y Remates, Jacinto Argudin, M. Gonzalez, Miguel Cusí, Manuel Gutierrez.

Al excelentísimo señor general de brigada don Francisco Bernal.»

El otro documento es del ayuntamiento de Pinar del Río y dice:

«Excmo Sr.: En la sesión ordinaria celebrada por esta corporación el día 14 del corriente mes acordó por unanimidad nombrar á V. E. HIJO ADOPTIVO de esta ciudad por los inmensos servicios que V. E. ha prestado á la Patria en esta provincia durante la actual campaña.

Lo que me complazco en comunicar á V. E. para su conocimiento y satisfacción, sin perjuicio de enviarle oportunamente el correspondiente título.—Dios guarde á V. E. muchos años. Pinar del Río, Octubre 16 del año de 1896.—Juan Camacho.—Excmo. señor general, don Francisco Fernandez Bernal.»

La valía de estos documentos se agiganta si se tiene en cuenta cual era la situación en Cuba y cual el estado de los ánimos en la fecha que llevan esas comunicaciones.

—

Está siendo objeto el general Bernal de nuevas muestras de aprecio con motivo de su ascenso.

La prensa de Madrid lo elogia, y como muestra damos las siguientes líneas que con el título de «Recompensa justa» publica *La Correspondencia Militar* en su número del miércoles.

Dice:

«Entre los decretos que hoy ha firmado S. M. la reina figura el ascenso á general de división del de brigada señor Fernandez Bernal, que tan notables servicios ha prestado en el ejército de Cuba peleando sin tregua ni descanso al frente de la columna á sus órdenes contra los enemigos de la integridad de la patria.

No necesitamos consignar los hechos heróicos que ha realizado ese general en campaña, porque se hallan presentes en la memoria de todos los que han seguido con atención la campaña de Cuba desde sus comienzos. Promoviendo á Fernandez Bernal á general de división se ha realizado un acto de justicia y equidad, por el que merece los mas sinceros plácemes el señor ministro de la Guerra.»

NOVEDADES TEATRALES

Nueva ópera española

Hace pocos días se ha estrenado con gran éxito en el teatro de Novedades, de Barcelona, una ópera española, en tres actos y un epílogo, titulada *Artús*.

La obra, que es muy buena, segun la opinión unánime de la prensa de Barcelona, ha revelado como compositor notabilísimo á un joven maestro, don Amadeo Vives, de quien, sin duda alguna, puede prometerse mucho el arte lírico nacional.

Crítico tan serio y tan inteligente como el señor Roca y Roca dedica en *La Vanguardia* al señor Vives y á su ópera un largo artículo, que contiene muy curiosas noticias.

Ni la fortuna ni la naturaleza—dice el señor Roca—han favorecido al joven maestro.

«Aquella—añade—le negó sus dones, haciéndole nacer en el seno de una modesta familia de artesanos del pueblo de Collbató, y la última, encogiendo una de sus piernas y casi paralizando su brazo derecho, lo entregó inerme, poco menos que inválido, á la ruda lucha por la existencia.»

Vives, que tiene ahora 26 años, hizo, pues, sus estudios musicales á costa de grandes esfuerzos y de dolorosos sacrificios. Cantó en las iglesias, fué director de orquesta en los teatros y figuró mas adelante entre los fundadores del *Orfeó Catalá*. Entonces puso en música la *Complanta de'n Guillem*, de Milá y Fontanals.

Para componer la ópera *Artús* aceptó un libro escrito por el distinguido literato señor Trullol y Plana é inspirado en una leyenda de Walter Scott.

La partitura, segun indicábamos antes, es la obra de un compositor muy inspirado y que posee todos los secretos de la ciencia musical. Entre otros números, merecen ser citados muy especialmente dos hermosos duos de amor, en el segundo y en el tercer acto—este sobre todo:—un delicioso *intermezzo*, escrito sobre una melodía popular catalana, y una bellísima *trova*.

Actualmente se ocupa el maestro Vives en escribir otra ópera, cuyo libro está basado en el famoso poema de Verdaguer *Canigó*.

(1) Un magnífico machete, de gran valor, que es una admirable obra de arte.—N. de la R.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 Mayo de 1897.

El día 13 de Junio toreará en la plaza de toros de Barcelona el valiente diestro Miguel Baez, *Litri*, en unión de *Minuto* y *Parrao*.

—El domingo 13 de Junio se procederá á la elección parcial de un senador por esta provincia.

—Dias en que se celebrarán exámenes en este Instituto provincial de las asignaturas cursadas por enseñanza libre:

Día 11.—Religión, Latín y Castellano (primer curso) y Aritmética y Algebra.

Día 12.—Latín y Castellano (segundo curso), Geografía y Geometría y Trigonometría.

Día 14.—Retórica y Poética, Historia de España, Historia Universal, Física y Química y Química.

Día 15.—Psicología, Lógica y Etica, Lógica y Etica, Francés (primero y segundo curso), Historia Natural con Fisiología é Higiene, Fisiología é Higiene y Agricultura.

—Se hallan vacantes los cargos de comisionados especiales para el cobro por la vía de apremio de las cédulas personales del ejercicio corriente, de las zonas de La Palma y Valverde del Camino, cuyas vacantes serán provistas dentro del término de ocho días á contar desde el 25 del actual.

—El próximo lunes empezarán en la sección segunda de esta Audiencia los juicios por jurados, procedentes del juzgado de Moguer.

—Se da por seguro que al jefe del partido liberal de esta provincia, don Manuel Vazquez Lopez, le fué ofrecida la senaduría vacante en esta provincia.

El señor Vazquez Lopez no ha aceptado.

Posible es que con esto se halle relacionado el viaje hecho por el señor Cano y Cueto desde Madrid, donde se encuentra disfrutando licencia, á esta capital.

—En algunos viñedos del término de Aljaraque ha aparecido el *mildew*.

—Ha solicitado el teatro Colón el primer actor don Wenceslao Bueno.

—El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido un telegrama del ministro del ramo, manifestándose que todos los empleados que disfruten un sueldo de 10.000 reales en adelante pueden pasar á Filipinas, con dos ascensos.—*El corresponsal.*

Acto solemne

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta capital, con motivo de la Comunión general de los alumnos del Colegio de San Antonio de Padua.

Estos llegaron á las siete de la mañana acompañados de sus profesores, y despues de cumplir con el mayor órden y recogimiento el Sacramento de la Penitencia, fueron exhortados por su digno director el presbitero y licenciado, señor don Antonio Marquez, el que, con sentidas y elocuentes palabras, enalteció el Sacramento de la Engaristía, arrancando lágrimas de alegría de sus pequeños oyentes y de cuantos tuvieron la honra de presenciar tan piadosos actos.

Mas de 40 niños vimos acercarse á la Sagrada Mesa, luciendo muchos de ellos el distintivo de la primera Comunión, los cuales fueron agraciados con una magnífica oleografía que representa la «Ultima Cena del Salvador», leyéndose al pie el nombre del alumno y la fecha que el diploma conmemora.

A los demás alumnos se les dió una preciosa estampa de San Antonio de Padua.

Concluida la misa volvieron al Colegio, donde fueron obsequiados con dulces y vino.

Reciba el señor don Antonio Marquez y Perez nuestra mas sincera enhorabuena, así como el señor don Juan Flaviano, director espiritual, y el distinguido claustro de profesores.

Noticias locales

Anoche se verificó en el Ateneo la elección de mesas para las secciones, con el siguiente resultado:

Sección de Historia y Sociología: Presidente, don Alejandro Guichot; vicepresidente, don Emilio Vaz y Acosta; secretarios, don Claudio Sanz y Arizmendi y don José Pedregal y Fantini.

Sección de Ciencias: Presidente, don Antonio Gonzalez y García de Meneses; vicepresidente, don Manuel Paul; secretarios, don Francisco de las Barras y don José María Llanas.

Sección de literatura: Presidente, don José de Velilla; vicepresidente, don Francisco Ruiz Estevez; secretarios, don Pedro Balgañón y don Emilio Dugi.

Sección de Excursiones: Presidente, don José Bores Lledó; vicepresidente, don Diego Angulo y Laguna; secretarios, don Fernando Barón y Magullo y don José María Gutierrez Diaz.

Sección de Excursiones: Presidente, don Manuel Sales y Ferrer; vicepresidente, don Gonzalo Bilbao y Martinez; secretarios, don Francisco Corbacho de la Coba y don Carlos del Río.

Sección de Medicina: Presidente don Gumersindo Marquez; vicepresidente, don Emilio Serrano Sellés; secretarios, don Juan Bautista Poderón y Ricardo García Acedo.

Durante la celebración de las elecciones reinó en el salón el orden mas completo. Fueron muchos los socios que votaron.

La compañía del señor Bueno dió anoche acertada interpretación á las obras puestas en escena en el teatro de Cervantes. Lo avanzado de la hora á que terminó la segunda sección, hizo que se suspendiera la última, aplazándose, por consiguiente, el estreno del drama de Sellés, *Los domadores*. Dícese que esta compañía se trasladará al teatro de San Fernando.

En Almería ha fallecido don Carlos de Arpe, hermano del redactor del *Heraldo* nuestro excompañero de redacción don José al que enviamos nuestro mas sentido pésame.

En el expreso de ayer tarde marcharon á Madrid el marqués de Mancera y su hermana la marquesa de Griñón á quien acompaña su sobrina la señorita Rosario Selis y Desmaissiere, hija de la marquesa de Valencina.

El bravo general Bernal fué anoche obsequiado con una comida por su antiguo amigo el director de sanidad marítima de este puerto señor Amo.

Hoy almorzará en casa de su compañero de armas el coronel del regimiento de Granada señor Ortiz de Saracho.

En una instancia dirigida á la Alcaldía se quejan los vecinos de la calle de San Gregorio, de que los tranvías pasan por dicha vía con mucha velocidad, encareciendo que se ordene á la empresa que los conductores de dichos vehículos vayan más despacio y toquen el pito en evitación de desgracias como la ocurrida hace pocos días.

En el correo de mañana marchará con dirección á Córdoba y Madrid, el conocido artista sevillano don Ricardo Lopez Cabrera, que va á la córte con objeto de visitar la Exposición Nacional, donde se exhiben dos obras suyas.

La corrida de toros que se celebrará el próximo domingo en nuestro circo taurino será la última de la serie que comenzó con la actual temporada. Hasta el día del Corpus no se celebrará en esta plaza ninguna función taurina.

Ha regresado á Algeciras el empresario de aquella plaza de toros, don Victor Alvarez.

Se le ha concedido un mes de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta en Huelva, el alumno de la academia de ingenieros, don Augusto Reig Valerino.

A doña María Josefa Eguizabal y Claudia, viuda del teniente de carabineros don Cristobal Ponce Rosas, se le ha concedido la pensión anual de 470 pesetas que se serán abonadas, mientras permanezca viuda, por la junta de clases pasivas.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de reserva de caballería de Málaga, el coronel de dicha arma don Rafael Lasso de la Vega y Argüelles.

Despues de haber pasado en Sevilla el día de ayer, ha marchado hoy á Huelva don Miguel Marquez.

Han salido para Manzanilla los señores de Moreno y sus bellas hijas.

Ha fallecido el oficial de este centro telegráfico don Gustavo Fedriani del Pozo, hermano del reputado médico del mismo apellido.

Reciba su familia nuestro pésame.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla la señora doña Dolores Maroto, acompañada de su sobrina la señorita Pilar Serba.

Sucesos

Por ver los toros.—Un niño de ocho años llamado Manuel Rueda que se subió al disco de la estacion de Cadiz con objeto de presenciar la corrida de la Escuela taurina, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida en el muslo derecho, que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Amenazas.—José Marcial se presentó ayer al guarda de consumos que estaba de servicio en la Puerta de San Juan, llamado Diego Gutierrez Vallecillo, amenazándole de muerte y volviendo dos horas mas tarde con un revólver con el que estuvo alardeando de lo que proyectaba hacer. La policía busca al *matón*.

Pedrea.—En la prevención civil fué detenido ayer José Araujo Ropero de 19 años, que se *entretenía* en tirar piedras en la calle San Luis, causándole una herida en la mejilla á Antonio García Reina y una contusión en una pierna á Rosario Vega, los que fueron curados en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El *nene* fué recluido en la prevención civil.

Por intento de hurto.—Manuel Gil Saenz, de 14 años, fué detenido por intentar robar el reloj á un caballero en la Cruz Verde, presenciando el paso de S. D. M. Tambien fué detenido anoche por la policía un sugeto que blasfemaba en la vía pública.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

En el Vaticano

París 27, 6-10 t.

Telegrafían de Roma diciendo que mas de cincuenta mil almas han asistido á la fiesta de canonización del beato Fourier.

Ha oficiado el Papa, cantando la misa el cardenal Aneglia.

Más de trescientas voces corearon la misa.

Esta noche se iluminará la plaza del Vaticano.—*Rigalt.*

Lo de Oriente

París 27, 10-30 n.

Telegramas de Atenas dicen que ha sido puesto en libertad el diputado italiano Defelice.

Antes de esto, los voluntarios garibaldinos trataron de ponerlo en libertad y hubo escaramuza, resultando dos heridos.

Han embarcado con rumbo á Italia 1.200 voluntarios italianos.

Las autoridades griegas se preparan contra los movimientos antidinásticos que se temen.

Se ha reforzado la guarnición de Atenas.

La situación es muy crítica.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

LA CORRIDA DE AYER

(CONCLUSION)

Madrid 27, 7 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Lechuzo

Fué el quinto de la corrida y resultó blando, aguantando cuatro puyazos sin percances para los caballos.

Los chicos de *Bebe* idem le colocan cuatro pares, y el citado espada, prévia una breve faena, larga un pinchazo y media estocada, saliendo volteado sin consecuencias, acabando con un descabello.

Greñudo

Con muchos pies, saltó tres veces la barrera.

Demostrando poder, tomó seis varas y mató tres caballos.

A petición del público cogen los palos los espadas, dejando *Dominguin* un par superior y *Bebe* uno malo.

Bonifa acabó con un par bueno.

Dominguin hace una mala faena y remata al de Veragua de media estocada.

Carreras de velocípedos

Madrid 27, 7 t. (Retrasado.)

Corrióse primero un mach entre Lozano y Campos, llegando á la meta por el órden en que han sido nombrados.

En la carrera Internacional llegaron los corredores por este órden:

Primera serie: Pessoa y Dumont.

Segunda: Lozano y Ramos.

Definitiva: Pessoa, Dumont y Ramos.—*Sobrino.*

Del Consejo.—Impresiones

Madrid 27, 8-35 n.

El Consejo terminó á las siete y media.

Examinóse ampliamente el presupuesto de Cuba y se aprobó. Mañana se leerá en las Córtes.

Respecto á la cuestión anarquista, se convino en que los deportados que lo deseen vayan al Brasil y á la Argentina ó á Francia. Irán muy pocos á Rio de Oro.

Aprobáronse varios créditos de personal, culto y clero, hospital de la Princesa, manicomio de Leganés y piensos para los caballos de la Guardia civil.

El gobierno aspira á que el jueves próximo se suspendan las sesiones de Córtes.

El señor Cánovas planteará el problema ante la Corona.

La impresión de los ministros es que el señor Cánovas reorganizará el ministerio.

Un ministro me ha dicho que pudiera ocurrir que siguiera en el Gabinete el duque de Tetuan.

Otro ministro me decía que la actitud del señor Montero Ríos era un jarro de agua fria para sacar á los liberales del atolladero.

Como se supone que la presentación del *bill* de indemnidad significa que el gobierno trata de normalizar la situación, eludiendo su responsabilidad, y dimitir despues, he preguntado al señor Cánovas, quien me ha dicho que el *bill* es indispensable para dar fuerza legal á las reformas de Cuba, añadiendo que no piensa dimitir, porque esto sería abandonar el poder, declarándose incapacitado, cuando ningun fracaso existe.

En la Península podría gobernarse un año mas con los presupuestos, pero no en Cuba, para donde se necesita que se apruebe la autorización que mañana leerá en el Congreso el ministro de Ultramar.

Es probable que el sábado se reuna el Consejo de ministros para ocuparse de asuntos administrativos.

Es inexacto que trate el gobierno de la aprobación de actas graves.

Estas se discutirán en la próxima legislatura, caso de que continúen los conservadores en el poder.

Los Estados Unidos

Madrid 27, 9-30 n.

La prensa habla de una conferencia celebrada por Mr. Taylor, representante yankée en Madrid, con el señor Cánovas, y en la que el primero hizo observaciones por encargo del gobierno de Washington sobre el sistema político militar del general Weyler, fundándose en los informes de los cónsules yankées en Cuba.

Añadió Mr. Taylor que si no se cambiaba de sistema, el gobierno de los Estados Unidos no puede responder de lo que ocurra, visto el movimiento de la opinión yankée.

De la Argelia.—De Río Janeiro

Madrid 27, 10 n.

Telegrafían de Orán diciendo que han sido expulsados de la Argelia cinco españoles que intervinieron en los desórdenes antisemitas.

Tambien han sido condenados á quince y veinte años de reclusión, otros cuatro españoles que quemaron vivo á un compatriota.

Participan de Río Janeiro que en la escuela militar estalló un motín, lográndose dominarlo.

Una ocurrencia

Madrid 27, 10-15 n.

Algunos liberales aseguran que el 13 de Junio, día del santo del señor Cánovas, no será éste poder.

Los ministeriales se ríen de la ocurrencia, asegurando que no se confirmará.

Los toreros heridos

Madrid 28, 1-45 madrugada. (Urgente.)

La cogida del *Jerezano* en La Unión (Murcia) se la ocasionó un toro de Lopez Navarro.

El *Jerezano* tiene una herida grave.

La lesión de *Fabrilo* mide 15 centímetros de profundidad, interesando la masa intestinal.

Ultimas noticias

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de ministros acordó que contribuya el gobierno con 10.000 pesetas á la suscrición iniciada por la reina á beneficio de los huérfanos de la guerra.

Parece que el gobierno no muestra gran interés en que se apruebe en el actual período parlamentario la reforma al artículo 7.º del código militar.

Telegramas de provincias

La corrida de Valencia

(CONCLUSION)

Valencia 27, 7 t. (Retrasado.)

Piñonero

Berrendo en negro y tercero de la corrida.

Tomó cinco varas, causó tres caidas y mató dos caballos.

Fué adornado con tres buenos pares y *Fabrilo* lo despachó de un pinchazo y media estocada superior.

Chinelo

Berrendo en colorao, aguantó seis puyazos, ocasionó cinco caidas y mató dos jacos; siendo adornado despues con tres pares regulares.

Reverte hace una faena regular para un pinchazo, una estocada buena y un descabello.

(Véase la edición anterior, donde se da cuenta de la lidia del quinto y de la cogida de *Fabrilo*.)

Finito

Fué el último un toro berrendo en negro.

Le picaron ocho veces.

Agujetas puso dos buenas varas, cayendo al descubierto y salvándose milagrosamente.

Barquero y *Pulga* ponen tres pares, y Reverte, prévia una buena faena, deja una estocada superiorísima.

(Muchas palmas.)

Resúmen

Los toros de Cámara han sido muy buenos, matando catorce caballos.

Fabrilo ha trabajado muy bien hasta que recibió la cornada. Esta es de pronóstico reservado.

Reverte desgraciado en dos y superior en el sexto.

«Fabrilo»

Terminada la corrida fué conducido á su casa el diestro *Fabrilo* en una camilla.

Seguíale un gentío numerosísimo que hizo al espada una manifestación de cariño, imponente.

La policía custodia las puertas del domicilio del diestro valenciano.

En los alrededores de la casa se aglomera una muchedumbre inmensa.—*Guix.*

Novillos en Barcelona

Barcelona 27, 7-15 n.

La novillada ha estado muy concurrida.

El ganado de Udaeta, malo.

Carrillo superior. *Guerrerito* y Vicente Ferrer bien.

Durante la lidia del tercer toro, el diestro apodado el *Español* ha sufrido un puntazo en la cabeza.

La lesión mide cinco centímetros de profundidad (?) y es de pronóstico reservado.

El presidente ha sido silbado.

Han muerto once caballos.—*Simó.*

Otra novillada

La Unión 27, 7-40 n.

Los toros de Lopez Navarro lidiados hoy en esta plaza han sido malos. Han matado diez caballos.

El *Jerezano* ha recibido una cornada en el muslo.

Gavira ha matado cinco novillos, quedando bien.—*C.*

Carrera de caballos

Barcelona 27, 8 n.

Las carreras de caballos han estado muy desanimadas.

Han ganado los caballos *Laberinto*, *Lamparilla*, *Tarick*, *Grande Dame*, *Bay Monarch* y *Mensaba*, propiedad, respectivamente, del teniente de Montesa don Manuel Romero, y señores marqués de Villamejor, Ibarrola y los tres últimos de Menier.—*Simó.*

Ultimas impresiones

Valencia 28, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Los doctores Moliner, Donday y Lechón han reconocido á *Fabrilo*, apreciándole una herida en la ingle izquierda.

La lesión es de pronóstico reservadísimo.

El diestro ha tenido vómitos, temiendo los médicos que haya ocurrido alguna rotura intestinal.

Ha visitado á *Fabrilo* su compañero Reverte.

Se han recibido telegramas de *Guerrita* y otros diestros, interesándose por la salud del enfermo.—*Ocaña.*

EN LA CUARTA PLANA:
Fibra de malva.—Circo gallístico.—Puerto de Sevilla.—La cosecha de la seda.

Sección amena

Recetas culinarias

Guisantes al estilo de Bilbao.—Se ponen á cocer con un poco de aceite crudo (bueno) y cebollas pequeñas, despues se les echa patatas pequeñas, y al momento de servirlos se frie otro poco de aceite con un ajo, que se les echa por encima.

—

Vol-au-vent de bacalao.—Se parte en pedazos y se quitan las espinas al bacalao, despues de desalado y cocido en agua; se pone en la cacerola y se le echa una salsa blanca, añadiendo un poco de manteca de vacas; se echa todo en el pastel de vol-au-vent cuando la manteca está derretida.

Charada

Prima dos en otra edad
se llamó al hijo de Francia.
Hubo un *dos tres* celebérrimo
en el Parnaso de España.
Está de *tres prima* un hombre
cuando, á pesar de sus mañas,
habilidad y doctrinas,
no hay cosa que bien le salga.
Tómanle el *tres dos* á alguno
cuando entre burlas y chanzas,
sin que lo note ó conozca,
le dan estupenda *vaya*.
El *todo* es un cierto andar,
que estila mucho mi jaca.

Charada en acción

Solución á la charada anterior: *Igualmente.*

Idem á la frase hecha: *Buscar tres piés al gato.*

Idem al jeroglífico: *Roca escribe, Paco canta, Tapia llora y Lope salta.*

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Fibra de malva

Está llamada á ocupar en el mundo industrial un puesto importante la fibra que se extrae del tallo de la malva comun, no solo por la facilidad de su explotación, sino por las excepcionales condiciones de resistencia que ofrece esta fibra.

Es sabido que esta planta silvestre crece vigorosa en todos los climas, propagándose con gran facilidad.

Ofrece, además, la importante ventaja de su gran rendimiento en fibra, que se estima en mas de un 40 por 100, siendo una extracción facilísima por el conocido sistema de maceración.

Si se generalizara el cultivo, resultaría la fibra mas económica que se conoce, teniendo además la ventaja de poder ser aprovechada para diversos usos industriales.

Desde luego se reputa esta fibra inmejorable para la fabricación del tejido de arpillera, en cuyo empleo pueden consumirse grandes cantidades.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

La feria de Córdoba ha sido causa de que los asíduos concurrentes al reñidero de la calle Doña María Coronel, hayan dejado hoy de llevar gallos, por lo que solo se concertaron tres quimeras, en la forma siguiente:

Primera.—Pollos de tres libras y ocho onzas de peso y diez y ocho milímetros de puya, ambos de plumas coloradas.

Uno del maestro Albañil con otro de la empresa, poniéndose diez pesetas que se llevó el maestro.

Segunda.—Pollos de tres libras y ocho onzas de peso y diez y nueve milímetros de puya.

Uno tuerto de Valentín, y *gallino* con otro colorado del maestro, que ganó la apuesta de cuarenta reales.

Tercera.—Jacas de tres libras y trece onzas de peso.

Una ceniza de Valentín con otra *gallina* del Bello.

En esta pelea fué la apuesta doble; veinte pesetas que ganó el Bello.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 28 de Mayo.

Sol sale á las 4-42 de la mañana y se pone á las 7-22 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 12-22 madrugada; Lisa, 2-16 madrugada; Borrego, 3-1 madrugada; Coria, 3-46 madrugada; Sevilla, 4-26 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 5-11 mañana; Lisa, 8-15 mañana; Borrego, 9 mañana; Coria, 9-45 mañana; Sevilla, 10-30 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 11-21 mañana; Lisa, 1-40 tarde; Borrego, 2-25 tarde; Coria, 3-15 tarde; Sevilla, 4 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 6-18 tarde; Lisa, 9-15 noche; Borrego, 10 noche; Coria, 10-45 noche; Sevilla, 11-30 noche.

Fases de la luna:

Luna nueva el 31 á las 12 de la tarde.

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

La cosecha de la seda

En *Las Provincias de Levante*, periódico de Murcia, leemos lo siguiente:

«El primer dinero que entra cada año en el hogar del huertero, es el de la seda, que viene como una bendición de Dios.

En estos días en que se hace la compra de capullos, se puede apreciar el inmenso auxilio de la industria agrícola para nuestros pobres agricultores. Cientos de miles de pesetas se están repartiendo hoy en miles de hogares pobres, remediando inmensas necesidades.

Por eso venimos desde hace años propagando con tanto entusiasmo la cría de la seda, y nos satisface mucho el incremento que va tomando en beneficio de la agricultura y de la riqueza nacional.

Hemos cooperado con entusiasmo á que se planten moreras en esta región y en pueblos en donde se había extinguido por completo el moreral, como en Aguilas, Jumilla, Caravaca y Mula.

Con las plantaciones de moreras que se vienen efectuando, cada día irá en aumento la producción de la seda; se aumentarán las filaturas, que dan pan á muchas familias, y la agricultura de esta región tendrá un poderoso auxiliar en la sericicultura.

Habiendo mucha hoja y barata (cosa fácil de conseguirse en esta zona) habrá seda, y por tanto, dinero para el productor.

Con la plantación de morera en los secanos, Italia ha llegado á ser la primera nación sedera de Europa: produce unos 52 millones de kilos de capullos, mientras que España viene produciendo 1.100.000, y este año llegará á 1.250 000 kilógramos.

Seguiremos con entusiasmo nuestra propaganda, seguros de que en pocos años adelantaremos mucho, ya que el gobierno, comprendiendo sus deberes, viene premiando con cantidad en metálico á los que plantan moreras.

Adelante: plantad moreras.»

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (43)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

equivale á media libra de tocino y dos buenas botellas de ron.

Sin-Suerte mantenía la lancha mar adentro, pero á la vista de la costa.

Habian colocado en el fondo de la embarcación el cadaver del negro, cuya muerte había sido tan tranquila que parecia dormido.

Durante todo el día los dos jóvenes pudieron ver á su izquierda la costa de Africa. Por lo menos Sin-Suerte no la perdía de vista, porque Gorgojo, que no tenia herida alguna, se habia dormido de cansancio pocas horas despues de la muerte del príncipe. Verdad es que antes de cerrar los ojos había comido y bebido á toda su satisfacción.

El anteojo que había sacado del *Fowler* el marsellés, sirvió á Sin-Suerte para explorar la costa. El viento había arrastrado el bote de Norte á Sur, y por mas que Sin-Suerte no fuese un consumado marino, calculó que se hallaba, próximamente, á treinta leguas del sitio en que estaba por la mañana, y por consiguiente, lejos de aquel valle pantanoso que había atravesado la noche anterior, y del río en cuya orilla había sido vencido el príncipe Adomo.

Era, pues, mas que probable que el país á donde el viento parecía empujar la lancha estuviese, si no desconcierto, habitado al menos por negros que viviesen lejos de la costa.

Merced al anteojo, descubría Sin-Suerte altas rocas negruzcas, casi cortadas á pico.

Declinaba rápidamente el sol en el horizonte y la noche se acercaba, por lo que Sin-Suerte despertó á Gorgojo, que seguía durmiendo como un lirón.

—¡Rediablo! dijo el marsellés, soñaba que estaba en la Cannebiere y que acababan de nombrarme almirante.

Se restregó los ojos y los fijó primero en su camarada, que se hallaba en pie, y luego en el cadaver del negro, y dijo:

—¿Es decir, que te empeñas en ello resueltamente y que será preciso ir á enterrar á este príncipe morenillo?

—Lo he prometido, repitió Sin-Suerte.

Soplaba una fresca brisa de Oeste á Este, y Gorgojo izó en el palo de la lancha la pequeña vela latina y se puso al timón. Hinchóse la vela, empezó á navegar la lancha viento en popa, y pocas horas despues abordaba á una playa desierta, al pie de las montañas graníticas.

Sin-Suerte y Gorgojo pasaron en tierra la noche, tendidos sobre la arena, amarraron sólidamente la embarcación entre dos pedazos de roca desprendidos de la montaña y en vano batidos por las olas del mar.

Al apuntar el día, mucho antes de aparecer el sol, ya estaba trabajando. Sin-Suerte había cogido un remo, del que se servia como de una pala, y de la mejor manera que pudieron cavaron un hoyo en la arena, cerca del peñasco y fuera del alcance del mar, aun en la época de las grandes mareas. En él depositaron respetuosamente el cuerpo del príncipe Adomo, que cubrieron de arena y de gruesas piedras: despues cogió Sin-Suerte una rama de un arbusto salvaje que crecía en las anfractuosidades de la roca, la cortó en forma de cruz y la clavó sobre la fosa.

No bien había terminado esta piadosa operación, cuando Gorgojo dió un grito de alegría:

—¡Una vela! ¡una vela! exclamó.

Sin-Suerte tendió la vista hacia el mar, y vió en efecto un buque que navegaba á toda vela á dos tiros de cañón de la costa.

Los dos jóvenes se precipitaron hacia la lancha y la pusieron á flote.

—Ya ves, dijo Sin-Suerte, como toda buena obra alcanza su recompensa. Acabamos de enterrar al pobre negro y cruza á nuestra vista un buque que, si nos descubre, nos habrá salvado...

Gorgojo izó la vela, más bien como una señal que como medio de ganar la alta mar puesto que el viento había cesado y era preciso valerse de los remos.

Sin-Suerte cargó los fusiles y empezó un verdadero fuego graneado.

El buque parecía acercarse á la costa á medida que la lancha, alejándose de ella se adelantaba á su encuentro.

Por fin, los disparos fueron oidos desde el buque, que, según lo reconoció Gorgojo por el pabellón, era un brick mercante holandés. Este echó un bote al agua y suspendió un momento su rápida marcha.

Una hora despues subían á bordo nuestros dos jóvenes aventureros.

El capitan del brick holandés era un gordo bebedor de cerveza, bastante hombre de bien, pero positivista en los negocios, así es que solo le conmovió medianamente la romántica odisea de Sin-Suerte y su compañero.

—Amiguitos, les dijo, os he recogido porque las leyes de la humanidad me imponen este deber; pero ya comprendereis que no he de separarme de mi derrotero para volver á Europa. Voy al Cabo, donde permaneceré hasta el otoño, y no regresaré á Amsterdan hasta el próximo invierno. ¿Teneis dinero para pagar vuestro pasaje y alimentación á bordo?

Sin-Suerte y Gorgojo confesaron que no poseían un céntimo.

—En ese caso, servireis en clase de grumetes.

Aceptaron los jóvenes y el buque siguió su rumbo al Cabo.

. . . .

Aquí llegaba Godofredo de su narración, cuando fué interrumpido por el toque de una campanilla que se dejó oir en la habitación inmediata. Se estremeció, miró á la diva y la dijo algo confuso:

—Acaso mi presencia aquí...

—¿Bien y qué?... concluye lo que ibas á decir...

—Si tal vez... soy importuno.

Echóse á reir Paquita, como en los buenos tiempos en que se llamaba Bastingueta, y le dijo por toda contestación:

—¡Qué tonto eres!

Al mismo tiempo se abrió la puerta y Godofredo dió un grito de asombro y de alegría.

Dos personas no menos admiradas se detuvieron al entrar: era un hombre ya canoso y una mujer gruesa, mofletuda y colorada. El primero llevaba un buen paletot de paño fuerte y una gorra con visera de cuero; la mujer un chal de tartan sobre los hombros y un sombrero con cintas á la cabeza.

—¡Tío mio, tía mia! dijo Bastingueta. ¿No le conoceis?

Pero ya Sin-Suerte se había arrojado á los brazos de Coqueluche y su mujer, que lloraban como dos chiquillos y decían cubriéndole de besos:

—¡Ah! hijo querido... ¿Conque es verdad que no has muerto?

CAPITULO XXXIV

El boer holandés

Sin-Suerte lloraba de alegría bajo los ósculos de la buena señora Coqueluche y del viejo saltimbanqui, en tanto que la que se había llamado Bastingueta, y continuaba siéndolo en el fondo de su corazón, sonreía en presencia de aquellas expansiones de ternura.

Coqueluche, con las lágrimas todavía en los ojos, se sentó y exclamó dando un puñetazo en la mesa.

—Pues bien, á mi mujer la sucedía lo que á mí hace un momento: no quería creerlo.

Bastingueta, viendo que Sin-Suerte les miraba sorprendido, le dijo:

—Cuando me viste hace un rato dar órdenes á mi criado para que nos sirviese el desayuno, envié á mi doncella á anunciar á mis tíos que estabas de vuelta. ¿Comprendes ahora?

—Sí, contestó Sin-Suerte enjugando sus ojos enrojecidos.

Bastingueta dijo dirigiéndose á sus tíos:

—¿Os habeis desayunado?

—Íbamos á sentarnos á la mesa cuando llegó la señorita Fanny, contestó la señora Coqueluche.

—Entonces, sentaos á almorzar y dejad que mi pobre Sin-Suerte me acabe de contar su historia.

—Pero ¿de dónde sales, hijo mio, y cómo es que te encuentras vivo?—preguntó el buen Coqueluche.

—¡Y yo, dijo su mujer, que tantas lágrimas he vertido y que desde hace cinco años estoy mandando decir misas por tu alma, hijo mio!

—Todo lo sabreis, interrumpió Bastingueta; pero ahora dejadle continuar, porque estoy mas impaciente que vosotros.

Coqueluche y su mujer bajaron la cabeza, acostumbrados como estaban á satisfacer

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.511 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 29 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Mercados nacionales

REUS

Vinos.—Los viñedos en los cuales no ha hecho su aparición la filoxera, presentan muy buen aspecto, hallándose la uva en gran parte de ellos en plena florescencia, la cual se desarrolla en favorables condiciones, haciendo esperar una buena cosecha.

De Francia van recibiéndose noticias de los daños causados en buen número de los departamentos por las heladas de los dias 12, 13 y 14 del corriente mes. En algunos departamentos se consideran los perjuicios como un verdadero desastre. Se estima en un 20 por 100 del total de la cosecha la pérdida ocasionada por las heladas.

El comercio vinícola ha quedado á la espectación y si bien en los mercados de la vecina República no se opera, los precios, que de cada dia tendian mas á la baja, se han repuesto, mostrando los tenedores hallarse dispuestos, cuando menos, á mantener los precios actuales.

Para las contadas operaciones realizadas, han regido los precios siguientes:

Tintos: De este campo, de 19 á 23 pesetas carga de 121'60 litros; idem de los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 21 pesetas idem; del distrito de Montblanch, de 15 á 20 idem; llamado pié de Montaña, de 20 á 26 idem; del Priorato, de 22 á 28 pesetas, segun clase.

Blancos: De los distritos de Tarragona y Valls, vírgenes, de 19 á 23 pesetas, segun clase, de la parte de Montblanch, de 17 á 20 pesetas idem.

Mistelas: Las negras se han cotizado de 42 à 46 pesetas carga de 121'60 litros, y las blancas; segun procedencia, de 30 á 35 pesetas idem.

En espíritus se observa alguna animación.

Se factura el selecto de 39[40 grados de 116 á 120 pesetas el hectólitro, con casco, segun procedencia; extrafino, de 115 á 118 pesetas idem, y fino corriente, de 110 á 115 pesetas idem.

Avellanas: Se ha operado con bastante actividad á 22 y 22'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras: La mollar en cáscara sigue encalmada. Se cotiza à 30 pesetas el saco de 50 kilos; la Esperanza en grano se coloca de 55 á 57'50 pesetas quintal de 41'60 kilos; la Planeta es solicitada, se ha operado á 77'50 pesetas idem; la comun en grano se cotiza á pesetas 47'50.

Algarrobas: Se va operando en nuevas de 5'50 á 5'75 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites: El bueno de este campo se cotiza de 4'50 á 5 pesetas el cuartan de (4'13); el de Urgel á 4'75 pesetas y el de arriería de 4'25 á 4'50 pesetas idem.

Los demás artículos no han sufrido variación notable desde nuestra última revista.

NOTAS GADITANAS

Cadiz 27.

En el vapor *San Fernando* han marchado á Puerto Real los expedicionarios à la gira proyectada para esta tarde en las Canteras. Va á bordo la banda del regimiento de Pavía. Gran entusiasmo entre los excursionistas, que se prometen una fiesta memorable, á la cual presta su concurso el ayuntamiento de Puerto Real.

—Anoche se verificó en el Circo-teatro el anunciado *meeting* republicano, en el que se habló mucho, se discutió mas, y, por fin... no se llegó á tomar acuerdo alguno ni lograron entenderse ni menos armonizarse las varias tendencias puestas allí de manifiesto.

Lo único que se sacó en claro á última hora fué el propósito de convocar al partido á nueva reunión, que se celebrará probablemente el sábado.

En ella es fácil que se repita la función que, con el título de *La [illegible]*, viene representándose en casi todos los círculos republicanos.

—Vico sigue cosechando ovaciones en el teatro Principal, ovaciones que alcanzan á veces á la compañía que dirige, y casi siempre á la señora Sala y á Antonio Perrín.

En materia de estrenos no nos ha ofrecido nada hasta ahora el insigne actor.

Para esta noche, con caracter de *función de gala* se anuncia *Guzman el Bueno*, habiendo sido invitados las autoridades y literatos por el señor Vico.

La función promete revestir los caracteres de un acontecimiento teatral.

—Entre los aficionados de ésta reina mucho entusiasmo para la corrida del domingo en el Puerto de Santa María.

La circunstancia de tomar parte en ella *Guerrita*, al que no hay esperanzas de verlo en esta plaza por ahora, contribuye mucho à la animación que se nota entre la afición.

—Ha causado penosa impresión entre todas las clases de la sociedad gaditana, en la proletaria principalmente, la dimisión presentada por los señores consejeros del Monte de Piedad, y admitida por el gobernador civil de la provincia.

La respetabilidad de los señores que formaban el Consejo, su reconocida probidad y el prestigio que todos ellos gozan en la opinión, eran garantías de honradez y probidad en la vida del benéfico establecimiento.

Además, esta dimisión, presentada á raiz de la visita de inspección hecha al Monte recientemente con resultados altamente satisfactorios para el establecimiento y para sus consejeros, solo encuentra justificación lógica en los desconsiderados ataques dirigidos al Monte de Piedad por detractores sistemáticos.

La opinión imparcial siente la retirada de los consejeros dimisionarios, y espera que este cambio no redundará en grave perjuicio para los intereses de las clases necesitadas, á quienes en primer término favorece la benéfica fundación.—*Salido.*

AYUNTAMIENTO

En la sesión de hoy fueron aprobados, sin discusión, los asuntos todos de que dimos oportuna cuenta al ocuparnos de la citación para el cabildo.

El señor Díaz Ruiz votó en contra de la variación del local de la escuela pública establecida en la calle Bétis.

Asisten los capitulares señores Gonzalez Meneses, Halcón, Molero, Mejías, Laraña, Díaz Ruiz, D'Angelo, Hector, Jimeno de Ramón, Aponte y Rodriguez Jurado.

Preside el Alcalde.

Al tratarse del dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos presentando las bases para la subasta del servicio de la limpieza pública, que en la sesión última quedó sobre la mesa, pide la palabra el señor Díaz Ruiz, lamentando que la ausencia del señor Bores le precise hablar para llevar al cabildo el convencimiento de que procede reformar en algun modo el dictamen presentando las bases dichas.

Hace las siguientes observaciones:

Que deben ser iguales y equitativas para todos los licitadores las condiciones de la subasta para el servicio de la limpieza pública, para que no resulte un monopolio en perjuicio de los intereses del municipio.

Que nadie se presentara á la subasta si no se rectifican las apreciaciones consignadas en el número 1 del pliego de condiciones: «importe de los utensilios, apreciados en 58.302 pesetas 50 céntimos; la tasación de las obras realizadas en la Macarena, 139.699 pesetas 55 céntimos (número 2 del pliego de condiciones).

Además tendrá que abonar el contratista entrante 7.500 pesetas por el huerto de San Joaquin, convertido en vaciadero ó pajar 627 reales de renta anualmente á su propietario.

Tambien habló el orador del coste de ciertas bocas de riego; pero no podemos precisar la cifra citada por el Sr. Díaz Ruiz, como la total, que alcanza, próximamente, á unos 40.000 duros, que el nuevo empresario ó contratista tendria que abonar al señor Alonso.

En esta forma—dice el orador—muy pocas personas se presentarán á la subasta, y sufrirán, por consiguiente, los beneficios que se buscan.

Insiste en la desigualdad en el contrato, manifestando que las obras están apreciadas con la intervención del contratista actual, y que si se hubiese concedido ó se reconociera derecho al contratista entrante para intervenir en el aprecio, á modo de rectificación, bajaría seguramente el coste, dando lugar la sola enunciación del reconocimiento de la intervención á que el número de licitadores fuera mayor.

Califica de muy benévolos á los receptores de las obras y material señores Rincón, Aponte y Mejías.

Asegura que si alguna persona concurre á la licitación, [illegible] de acuerdo con el actual contratista y termina proponiendo al cabildo que vuelvan las bases á la comisión de [illegible] para á otra competente para su [illegible] estudio, y así, facilitando el concurso, habrá competencias muy beneficiosas siempre para los actos de subastas públicas.

El señor Molero defiende habilmente el dictamen, diciendo que no se ha formulado cargo alguno contra el pliego de condiciones, no tiene que esforzarse en su defensa.

Recoje las palabras pronunciadas por el anterior orador, relativas á haber obrado la comisión con ligereza al apreciar las obras.

Dice que se jacta de proclamar la justicia y la equidad que ha precedido por parte del arquitecto municipal al hacer el mencionado aprecio.

Sienta como argumento incontrovertible que el expediente de recepción, ya sancionado por el cabildo, es irrevisionable.

Califica de teoría absurda la sustentada por el señor Díaz Ruiz, pretendiendo se le diera intervención en los aprecios á un ser ilusorio. Que así debe denominarse á un contratista que aun no existe; y termina proponiendo al cabildo la aprobación de las bases.

Hace uso de la palabra el señor D'Angelo como indivíduo de la ponencia que ilustró á la comisión de Asuntos jurídicos en la redacción del pliego de condiciones para la subasta, defendiendo el dictamen, hecha salvedad del justiprecio ó tasación, en la que manifiesta que no intervino.

Reetifican los señores Díaz y Molero, é intervienen en el debate los señores Mejías, Héctor y Laraña.

Pónense á votación las bases y son aprobadas por ocho votos contra cinco.

Los señores Héctor y Halcón, que han votado en contra, explican su voto, aduciendo desconocer el expediente.

MODAS

Para traje de mañana he aquí un bonito modelo.

Se hace de franela color de marfil.

La falda lleva una serie de cintas, adornando su parte inferior, adorno que se repite en la chaquetilla, de modelo sastre, abrochada con un solo botón, grande, de nacar ó pasta.

Camisolín de percal francés de color; corbata de raso negro y sombrero marinero, de paja italiana, con un grupo de plumas negras.

Escuela de Medicina

El claustro de profesores de la Escuela de Medicina se reunió esta tarde, acordando las horas para los exámenes de las siguientes asignaturas que han de tener lugar el día 1.º del próximo mes de Junio.

A las tres de la tarde, Higiene privada y pública, Patología general, Terapéutica, Histología y Anatomía patológicas.

A las dos de la tarde. Obstetricia, enfermedades de la infancia y clínica médica (primero y segundo curso.)

El examen de Anatonomía deberá proceder á la técnica, el de segundo curso de técnica á la Fisiología humana, el de estas al de Higiene privada, el de Patología quirúrgica al de enfermedades de la infancia, Obstetricia, operaciones y las de primeros cursos de clínica precedente á la Higiene pública y medicina legal y el de la Obstetricia al de la clínicas de Obstetricia.

En la Escuela de Medicina efectuará mañana los ejercicios del grado de licenciado en Medicina y Cirugía el alumno don Francisco Vallejo y Molina.

Noticias taurinas

Esta mañana en el tren de Huelva, salió para las Islas Terceiras (Portugal) en donde toreará ocho corridas, el diestro Francisco Gonzalez, *Faico*, acompañado del banderillero Enrique Alvarez, *Morenito*.

—Ayer salieron, por tierra, para Algeciras, los seis hermosos toros de don Eduardo Miura, que habrán de lidiarse el día 7 del próximo Junio en dicha plaza, por las cuadrillas de Guerra y *Minuto*.

—En Burgos está ya formándose el programa para las próximas fiestas de San Pedro. Habrá dos corridas de toros, estando encargados de la lidia *Bombita* y *Algabeño*, con sus cuadrillas.

—El próximo domingo se verificará en la plaza de toros de Madrid la décima corrida de abono, lidiándose toros de la ganadería de Aleas, que serán estoqueados por Mazzantini, Reverte y *Bonarillo*.

—Copiamos del *Heraldo*:

«Coincidencia, que deseamos no lo sea por completo.

Manuel García, *Espartero*, sucumbió el día 27 de Mayo de 1894, causando su muerte un toro llamado *Perdigón*.

Hoy, 27 de Mayo de 1897, se habrá celebrado en la villa de Martos una novillada, y uno de los bichos tambien se llama *Perdigón*, apodándose *Espartero* uno de los lidiadores que en dicha novillada han tomado parte.»

Afortunadamente la coincidencia no lo ha sido por completo.

—Esta mañana entraron en Tablada los toros de la ganadería de don Antonio Halcón que se han de lidiar en nuestro circo el próximo domingo.

Los nombres, pelos y números de los toros, son los siguientes:

Regidor, castaño, número 1; *Viudito*, castaño oscuro, número 33; *Irritado*, berrendo en negro y listón, número 8; *Cedacero*, negro, bragao, número 4; *Madroño*, castaño, número 37; *Mirlito*, entrepelao en cárdeno, número 12, y un reserva, *Inquieto*, berrendo en negro y listón, número 34.

Noticias locales

El próximo lunes saldrá procesionalmente del colegio de San Fernando, establecido en la plaza de Cuba, número 2, la imágen de la Purísima Concepción sobre una bonita peana. Los alumnos de dicha escuela formarán la procesión á las cuatro de la tarde, recorriendo el siguiente itinerario: plaza de Cuba, Res, Alfonso XII, Museo, Monsalves, Fernan Caballero, San Eloy, Bailén, Magdalena, plaza de San Fernando, Sierpes, Campana, Duque, Alfonso XII, puerta Real, Goles, Baños, Res y plaza de Cuba. Delante de la fachada del colegio se colocarán farolillos á la veneciana, quemándose despues de entrar la procesión vistosos fuegos artificiales.

Por el Gobierno civil se ha enviado á la comisión provincial para que informe, el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Toledo Fernandez y don Alonso Pedrera Reyes, ex-alcalde y ex-depositario del ayuntamiento de los Corrales, contra el acuerdo de dicho municipio, haciéndoles responsables de la falta de 8.819'03 pesetas, que dicen debían existir en aquellas arcas.

Ha pasado á informe de la comisión provincial la instancia presentada por don Antonio Espinosa de los Monteros recurriendo en alzada contra los acuerdos del ayuntamiento de los Corrales, suspendiéndole y destituyéndole del cargo de secretario.

Se ha oficiado por el Gobierno civil al alcalde de Guadalcanal, ordenándole devuelva pronto, informada, la instancia del secretario de aquel ayuntamiento don Isidro Noguera, que fué repuesto por real órden y que aun no se le ha reintegrado en el cargo.

El ex-diputado provincial por Sanlúcar la Mayor, don Andrés Lopez Anaya, ha llegado hoy á Sevilla, donde proyecta pasar unos dias.

Ha marchado al Pedroso y Constantina con objeto de restablecerse de la grave dolencia que ha sufrido, el capitan de caballería ayundante del Capitan general, nuestro amigo don Ignacio Rincón y Llorente.

Se encuentra en esta capital, en uso de licencia, el director de Sanidad de Bonanza.

El día 25 fué recibida en audiencia por el ministro de Fomento una comisión compuesta de representantes de las sociedades facultativas de Ciencias y Letras de Madrid y Barcelona, quienes le expusieron manifestase sus propósitos respecto á si se haría cumplir el real decreto de 24 de Noviembre de 1882.

El señor Linares Rivas contestó á las comisiones que en lo sucesivo no podrian formar parte de los tribunales mas que los profesores titulados.

Respecto à las comisiones de examen dijo ser tan firme su propósito de no consentir mas que aquéllas autorizadas por la ley, que si alguna se concediera sin estar dentro de ella, *dejará sin validez académica los exámenes verificados.*

Para el día 1.º de Junio están citados en el despacho del señor administrador de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa cuarta. Clase sétima, número 88, maestros de equitación, á las diez de la mañana; 89, maestros soladores, á las diez y media; 90, modistas, á las once; 91, obradores de reformas de sombreros, á las once y media; 92, panaderos con horno y venta, á las doce; 95, pintores de brocha, á las doce y media; 96, polvoristas, á la una; 97, sastres sin géneros, á la una y media; 98, silleros, à las dos; 100, tallistas, á las dos y media; 101, torneros, á las tres; 102, compositores de relojes, à las tres y media; 104, zapateros, á las cuatro.

Terminado en fin de Junio próximo el ejercicio corriente de 1896-97 y debiendo la Compañía Arrendataria de Tabacos ingresar en el Tesoro, con aplicación definitiva en cuenta de rentas públicas, el importe de los valores que se realicen por timbre del Estado; dicha Compañía, de acuerdo con la intervención del Estado, ha ordenado á su representante en esta provincia que cierre las cuentas de dichos efectos el dia 26 del expresado Junio. Los ingresos que se obtengan en los cuatro dias siguientes por exceso de timbre correspondientes á copias de escrituras públicas, por conciertos de espectáculos, prensa y otros conceptos, deberán ser incluidos en la relación del mes de Julio siguiente como productos del mismo.

El inteligente ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, envía al Congreso olivarero, de Córdoba, un notable trabajo para el tema tercero de los que se pondrán à discusión que, como se recordará, versa acerca de las «Causas determinantes de las enfermedades ó alteraciones del olivo, para poder deducir con exactitud si los distintos parásitos que sobre él se desarrollan, son un efecto ó una causa de estas alteraciones.» El señor Noriega se limita en ese trabajo á estudiar la mosca del olivo. Aquel será incluido en la segunda edición de la importante obra que acerca de las enfermedades del olivo en Andalucía ha publicado recientemente el citado señor Noriega.

El día 4 del próximo Junio llegará á la Península el general de división nuestro distinguido amigo don Nicolás del Rey. No se sabe aun si atracará á la Coruña ó á Santander el trasatlántico que lo conduce.

El miércoles 26 llegó á los baños de Lanjarón el reputado especialista de Madrid doctor Marin Perujo, médico director en propiedad de los mismos.

En el expreso de mañana salen para Madrid la señorita Juana Benjumea y Zayas y su hermano don Miguel.

He regresado de su viaje á Madrid y Burdeos el notable doctor en Medicina y Cirujía don Ramón de la Sota y Lastra acompañado de su bellísima hija Ana.

A *El Porvenir* le ha dado el naipe por las investigaciones geográficas.

Anoche de una plumada hizo á Chiclana puerto de mar. Véase la clase:

«Hé aquí el programa de los festejos que se celebrarán este verano en Chiclana, *puerto* tan visitado por los sevillanos durante la próxima temporada de baños.»

Sea usted sesudo para esto.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Olivares ha detenido á Ignacio Díaz Delgado, de 17 años de edad, por haber tenido reyerta con José García Jopez, tiràndole un corte con una navaja, que solo alcanzó la chaqueta del García.

—La de Morón ha capturado á José Moratias Gonzalez y Manuel Ceballos Perez, dueño y dependiente respectivamente del establecimiento de comestibles situado en la calle de Miguel de Oliva, que trataban de estafar con engaño á dos campesinos.

—Por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, ha sido detenido en Pilas José Valera Véjar, autor de las heridas inferidas á su mujer.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Alcalá de Guadaira 20 cerdos, en Alanís 40 cabezas de ganado cabrío y en término de Saucejo 32 caballerías.

Segun teníamos dicho, esta mañana, en el tren de Málaga, ha salido para Algeciras y Gibraltar, donde embarcará con rumbo á Méjico, nuestro buen amigo el laureado artista señor Arpa. En la estación fué objeto de una cariñosa despedida.

El Gobernador civil ha tomado providencias muy enérgicas contra los pocos ayuntamientos de la provincia que se distinguen por no satisfacer puntualmente las obligaciones de primera enseñanza.

Se ha recordado al ayuntamiento de Aznalcázar la órden que se le expidió para el establecimiento de una escuela de adultos.

Por el Gobierno civil se ha enviado á informe de la comisión provincial el acuerdo de la delegación de Hacienda declarando responsables á varios concejales y ex-concejales del ayuntamiento de Aznalcázar, de las cantidades que dicha corporación debe al Tesoro por sus cupos de consumos.

La Dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Junio abra el pago á las clases activas, pasivas clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería de esta provincia. En cumplimiento de esta orden se abrirá el pago de la mensualidad corriente en la siguiente forma:

Día 1.º, Montepío militar. Día 2, Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados. Día 3, retirados de Guerra y Marina y días 4 y 5, todas clases sin distinción.

Por el señor administrador de Hacienda ha sido aprobado el apéndice de territorial para el ejercicio económico de 1897 á 98 del ayuntamiento de Alcalà de Guadaira.

En la administración de Hacienda se han recibido para su aprobación las matrículas de subsidios de los ayuntamientos de Aguadulce, Aznalcollar, Badolatosa, Bollullos de la Mitación, Cabezas, Castilblanco, Cazalla de la Sierra, Coronil, Ecija, Fuentes de Andalucía, Gerena, Gilena, Gines, Guillena, Herrera, Luisiana, Marchena, Pruna, Real de la Jara, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tocino, Viso del Alcor, Umbrete, Benacazón, Brenes, Camas, Castilleja de Guzman, Corrales, Huevar, Olivares, Pedrera, Peñaflor, Pilas y Villanueva del Rio.

No se trata de un reclamo vulgar, mediante el cual se hace comprar al público un producto de dudosa utilidad; se trata de recomendar una preparación verdaderamente útil, deliciosa, agradable, que ha dado à conocer el doctor Trigo en Sevilla, del *citrato efervescente de magnesia*, que en competencia con las magnesias inglesas se ha abierto paso en todos los mercados y ha puesto muy alto el pabellón de la industria nacional, que con este producto nada tiene que envidiar ya al extranjero.

Mañana saldrá de Roma, de regreso para ésta, nuestro virtuoso Prelado don Marcelo Spínola.

Suponemos que donde se paga mas el oro en Sevilla es en calle Francos, núm. 40.

Se encuentra en Sevilla el letrado de la Palma (Huelva) don Manuel Montes.

Estómago, hígado é intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifico haberme curado usando solamente las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Certifico mas, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por mas que busqué médicos y medicamentos. En fe de la verdad me suscribo S. S.—Carlos Reymiñeri, firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Para asuntos profesionales ha pasado el día de hoy en Sevilla, regresando á Marchena esta tarde, el abogado de aquella localidad don Manuel Rojas.

El alcalde de Gelves, don Mariano Barrero, se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le aqueja.

De teatros:

Don Emilio Mario, autor del *Libre Cambio* y *Los Gansos del Capitolio*, comedias con extraordinario éxito estrenadas en Madrid en la temporada cómica actual, así como el señor Gonzalez Llanas, autor de *El Lujo*, recientemente aplaudido en el teatro de la Comedia, despues de tener prohibida la representación de estas obras en Sevilla, han otorgado privilegio de estreno al primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro de Cervantes. Le imponen, sin embargo, en atención al distinguido corte y forma de las obras, que estas sean presentadas en el teatro de San Fernando, centro de la culta y elegante sociedad sevillana.

Defiriendo á este deseo y creyendo así mismo interpretar el del público, la empresa de esta compañía dispone para el sábado 29 de Mayo en el referido teatro el estreno de una de las citadas obras.

Al efecto, se abre un abono por seis únicas representaciones, con el 15 por 100 de los precios diarios.

La empresa tiene casi ultimados contratos con varias notabilidades excéntricas para un cortísimo número de representaciones. La obra de estreno del sábado será la en tres actos *Los Gansos del Capitolio*.

—La empresa del teatro del Duque continúa imprimiendo gran variedad al espectáculo, dando frecuentes estrenos de los que mas éxito han obtenido en los teatros de la corte.

—Pronto llegará á Sevilla el célebre experimentador científico é hipnotizador Onofroff con sus nuevos trabajos, acompañado de la célebre *troupe imperial tirolesa* Schopfer, cuyos trabajos han sido muy aplaudidos en los principales públicos del extranjero.

Onofroff, que procede de Lisboa, dará á conocer los experimentos de hipnotismo y prestidigitación que tanto han llamado la atención recientemente en Madrid.

Debutará en el teatro de San Fernando del 10 al 15 del próximo mes de Junio, siendo Sevilla el primer punto de su *tournée* artística que proyecta hacer antes de embarcar para América.

Segun aseguran, la *troupe imperial tirolesa* es verdaderamente notable, presentando trabajos musicales y excéntricos de gran novedad.

—Hemos tenido ocasión de ver unas preciosas litografías, retrato de las siete Jollys (bellezas) cantantes, escéntricas trasformistas y de una hermosura extraordinaria que debutarán brevemente en el teatro de San Fernando en combinación con la compañía de don Wenceslao Bueno, que actualmente funciona en Cervantes.

Las obleas medicamentosas, alterables y quebradizas, de volumen respetable, necesitan para su absorción agua y una cuchara. En cuanto á la quinina, hace tiempo que se ha reemplazado con las *Cápsulas de Pelletier*, del grosor de un guisante, solubles, inalterables, que obran rápidamente y permiten conjurar una enfermedad tan luego se inicia un estado calenturiento.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Agustin Canturiense, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Maximino, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Atanasio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Espíritu Santo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, Los conejos.—A las 9, El padre Benito.—A las 10, La madre abadesa.—A las 11, Los cocineros.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Mayo de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayo, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto	22 a 23	»
Alpiste	41 a 42	fanega
Altramuces	22 a 23	»
Alverjones	40 a 42	»
Avena negra	25 a 26	»
Idem rubia	24 a 25	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del país..	28 a 29	»
Idem navegada..	27 a 28	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas	35 a 38	»
Id. chicas	35 a 36	arroba
Harina de primera	18 a 19	»
Id. de segunda	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 13	fanega
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	»
Panizo	18 a 19	arroba
Sémola	54 a 55	fanega
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina	30 a 31	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 400 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 42 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 5 novillos, 3 utreros, 06 erales, 28 añojos, 10 terneras, 52 carneros, 0 machos, 59 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.399'568 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Almuerzo de familia.—La infanta Isabel

París 28, 8 m.

La reina doña Isabel II almorzó ayer en el castillo de Epinay, acompañando á su esposo el rey don Francisco y á su hija la infanta Isabel.

Esta marchó anoche á Munich.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

De los Estados Unidos

Madrid 28, 8-30 m.

De Washington telegrafían que en la Cámara de representantes se ha presentado una moción para averiguar la opinión predominante acerca de la beligerancia.

La mayoría se negó á discutir una cuestión previa.

—Asegúrase en Nueva York que Máximo Gomez dejará pronto el mando de las tropas insurrectas, marchando á Washington para conferenciar con el presidente de la República, Mac-Kinley.

Durante su ausencia le reemplazará interinamente Calixto García.

—Es probable se eleve á embajada la categoría de la representación yankée en Madrid.

Monumento á Ruiz Zorrilla

Madrid 28, 9 m.

El partido republicano nacional ha acordado erigir un monumento al ilustre republicano don Manuel Ruiz Zorrilla.

El comité provincial del partido en Madrid se ha suscrito con 250 pesetas.

Los tutores de España

Madrid 28, 9-15 m.

Un despacho de la Habana dice que las entrevistas del cónsul Lee, de Calhoum y Congosto, este último en representación del gobierno español, continúan con objeto de depurar cuanto ocurrió en Guanabacoa.

Parece demostrado que el dentista Ruiz falleció de muerte natural.

Asegúrase que en el informe de Calhoum se afirmará que los rebeldes carecen de condiciones para pretender la independencia. Aconsejará á los Estados Unidos apresuren la paz sobre la base de la autonomía.

La honradez administrativa

Madrid 28, 9-30 m.

Se han descubierto irregularidades de importancia en la administración del hospital provincial de Madrid.

Las diligencias inquisitivas practicadas hasta ahora arrojan verdaderos horrores.

Ha comenzado á instruirse proceso, apareciendo complicadas muchas personas.

¡Frio!

Madrid 28, 9-40 m.

Las nevadas de ayer y las lluvias de estos dias han hecho bajar considerablemente la temperatura.

Esta mañana se ha sentido en Madrid frio de verdadero invierno, volviendo á salir trajes y prendas de abrigo.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 10 m.

El Imparcial. Dice que los proyectos de ley van pasando por las Cámaras como si fueran artículos de matute.

Nos cuesta trabajo creer que las cosas continúen en la misma dirección y extraña que los ministeriales soliciten la vuelta de las minorías á las Cámaras.

¿Para qué? Cuando los liberales vayan á entrar en el parlamento se encontrarán conque nada tienen que discutir.

—*El Liberal*. Ante el conflicto que la actitud de Mac-Kinley entraña, España debe presentarse unida é indivisible. Así debe pelear ante sus enemigos oficiosos y sus adversarios encubiertos si quiere salvar sus derechos y sus prestigios.

—*El Globo*. Pide prontas resoluciones. Urge que el gobierno presente soluciones á las contrariedades que nos rodean, urge que el gobierno esplique su criterio en la cuestión yankée y diga la conducta que seguirá en futuras y probables contingencias.

—*El País*. No encuentra remedio en los recursos legales para alejar los presentes conflictos. Todos los organismos—dice—se doblegan á la fuerza de un gobierno que luchando por la vida no hace sino perjudicar al país.

Cerrados los horizontes para el pueblo, es necesario que este los busque fuera de la legalidad actual.

—*El Nacional*. Rechaza el calificativo de soberbio con que distinguen al señor Cánovas los periódicos de oposición.

Confunden éstos maliciosamente la soberbia con la fortaleza de ánimo necesaria para que se cumplan las leyes y se garanticen las vidas y haciendas de los ciudadanos, evitando se repitan las ignominiosas debilidades de los tiempos fusionistas.

Aquellos tiempos en que fueron atropellados los periodistas, asaltadas las redacciones de los periódicos y puestas en peligro de desaparecer las imprentas.

De Cuba

Madrid 28, 11-40 m.

En varios encuentros sostenidos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, matamos 12 rebeldes.

Se han presentado 10 sin armas y tres armados.

Este despacho confirma las noticias de los reconocimientos practicados por el cañonero *Almendariz*, hechos ya telegrafiados.

Firma regia

Madrid 28, 1 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado la autorización para la lectura de los presupuestos de Cuba.

El de Ultramar ha llevado á la firma una combinación de magistrados.

El de Fomento la construcción de una carretera en la provincia de Jaen y varios créditos aprobados ayer en el Consejo de ministros.

Sobre el retraimiento

Madrid 28, 2 t. (Urgente.)

He tenido ocasión de hablar con el señor Montero Rios, quien ha declarado es exacto se mostrara contrario al retraimiento de las minorías.

Si se hubiera hallado presente en la reunión de éstas lo hubiese combatido.

Sin embargo, no protesta del acuerdo ni volverá á ocuparse del asunto, dejando que el tiempo conceda la razón á quien la tenga.

Tampoco el señor Silvela, con quien he hablado, muestra su entusiasmo por el retraimiento.

He seguido á los fusionistas—ha dicho—porque continuando en la Cámara parecería el silvelismo un memorial echado al señor Cánovas para la conciliación ó ejercería el papel de comparsas.

La dedada de miel.—El viaje de Máximo

Madrid 28, 2-25 t. (Urgente.)

El gobierno ha recibido un telegrama de Washington en el que se dice que el presidente de la Cámara de representantes se ha negado á poner á discusión el reconocimiento de la beligerancia.

El gobierno ignora sea cierto el rumor de que Máximo Gomez salga de Cuba para conferenciar con Mac-Kinley.

La salud de Polavieja

Madrid 28, 3-30 t. (Urgente.)

El general Polavieja continúa enfermo y sin haber encontrado alivio.

Ayer no pudo asistir á la primera comunión de su hijo Camilo, verificada en el colegio de jesuitas de Chamartin de la Rosa.

Alrededor de la crísis

Madrid 28, 4-35 t. (Urgente.)

Mucha animación en el salón de conferencias y las conversaciones sobre los asuntos de actualidad en el periodo álgido.

Vuelve á hablarse del planteamiento de la crísis una vez suspendidas las sesiones.

Dícese que planteada la cuestión de confianza, la Corona reiteraría al señor Cánovas sus poderes, reorganizando este el gabinete con la salida de cuatro ministros.

En tal caso serían los salientes los de Estado, Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento.

Como seguros para sustituirles se indica á los señores García Alix y marqués de Pidal, que desempeñarían las carteras de Gracia y Justicia y Estado, y como probables á los marqueses de Mochales y Vadillo.

Preguntado el señor Romero Robledo sobre la certeza de la anterior combinación la cree sin fundamento, añadiendo que en el mes de Octubre encontraría lógico lo que ahora es improcedente.

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 28, 4-20 t. (Urgente.)

Abierta la sesión se leen varios dictámenes sobre otros tantos proyectos de ley para arbitrar recursos extraordinarios.

Declárase urgente la discusión sobre estos proyectos.

El marqués de Dilar reproduce el ruego de que se envíe á la Cámara el expediente del ferrocarril de Baza á Granada.

El señor Vergara se adhiere á la petición.

Congreso

Madrid 28, 4-35 t. (Urgente.)

Al empezar la sesión en la Cámara popular, el ministro de Ultramar lee varias autorizaciones, entre ellas una para que rijan en las Antillas los actuales presupuestos con las modificaciones consiguientes.

Jura el cargo de diputado el hijo del señor Capdepón.

El ministro de Hacienda lee los suplementos de créditos aprobados en el Consejo de ayer.

El señor Viesca apoya una proposición pidiendo que se condonen las multas por derechos de timbre á los periódicos de provincias.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con la petición, que fué aprobada.

El señor Dominguez Pascual pide ciertos datos al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Galvez Holguin se ocupa de las dilaciones en los procesos municipales, dirigiendo cargos al fiscal de la Sala primera de la Audiencia de Madrid.

Pide que el conde de Tejada de Valdosera haga cumplir la ley de enjuiciamiento.

El ministro de Hacienda defiende á las autoridades judiciales atacadas por el señor Galvez Holguin.

Este rectifica, insistiendo en sus excitaciones, porque pudiera ocurrir—dice—que estuviesen contados los días de la vida ministerial del conde de Tejada de Valdosera. (Rumores.)

De interés para Sevilla

Madrid 28, 4-55 t. (Urgente.)

Los diputados por Sevilla han visitado á los ministros de Hacienda y de Fomento para pedirles que los fondos que posee la Universidad de Sevilla se apliquen en obras de la misma y en la instalación de una Escuela Naval.

Los señores Navarro Reverter y Linares Rivas se han mostrado conformes con la petición.

El señor don Tomás Ibarra ha presentado una proposición, solicitando que se aumente un diputado por la circunscripción de Sevilla.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 3-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'85
4 por 100 fin de mes	64'82
4 por 100 exterior	79'75
4 por 100 amortizable	78 10
Aduanas	95'80
Cubas (emisión de 1886)	95'60
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	410'50
Tabacaleras	213'50
Cambios París	29'30
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'31

Edición de hoy 29

LOS QUE PELEAN EN CUBA

El capitan Andreu

La guerra que en la Gran Antilla sostenemos, con todos sus horrores, sus hambres y su desvastación, sus crueldades y sus espantos, lleva en sus entrañas gérmenes fecundos y tónicos poderosos. Levanta el dormido espíritu belicoso de la raza y aguija nuestra idiosincrasia, solo dormida.

Jóvenes que apenas han pisado los linderos de la pubertad salen de las Academias militares, cruzan el Océano y muéstranse allá en la manigua, en los fragores de la lucha, soldados aguerridos y capitanes victoriosos. Como se opera este fenómeno, en que se funda este suceso no es fácil decirlo; lo innegable es que la sangre española, noble é impetuosa, pórtase en todas partes como su historia y su abolengo reclaman.

Y entre esta pléyade de jóvenes oficiales, que salidos de la Academia sin otro timbre distintivo que el número de su promoción, sin otra idea que los ensueños gloriosos que á la juventud siempre acompañan, sin otros cariños que los caldeados por el sagrado fuego del hogar, un lugar preeminente ocupa don Leopoldo Andreu y Borges, segundo teniente hace unos cuantos meses, al embarcar para Cuba, que hoy á los 22 años de edad, por méritos de guerra, lleva en la boca manga las insignias de capitan.

Andreu es uno de los militares que llegan porque tiene corazón.

Forma parte en Cuba de la brigada que en la jurisdicción de Manzanillo manda el coronel Tovar y todos los que de la isla vienen y á su lado han peleado, saben como Andreu ha ganado los galones y las estrellas de capitan. Peleando siempre en la vanguardia, corriendo á los puntos de mayor peligro y ansiando el momento de demostrar como luchan los españoles por la patria.

El empleo de capitan lo consiguió por la toma del campamento de Sabana la Mar, al frente de cuatro guerrillas, el 30 de Noviembre último. «Ocupando—dice el parte oficial—los puestos de mayor peligro y atacando con gran decisión y oportunidad hasta conseguir la dispersión del enemigo.»

Despues de esta acción el hoy capitan Andreu se encontró sucesivamente en la de Sabana Caureje, Pasos de la Sal, Rivero de Veguita, Callejón de Caunao, Paso del Buey, Sabana de Barrancas y Tirabeque. Estas dos últimas tan empeñadas y sangrientas que en ellas tuvimos cuatro oficiales y 20 soldados muertos y dos oficiales y 164 soldados heridos. Se gastaron 65.000 cartuchos. Duras fueron tambien la de Jucabainita, y paso de la ciénaga de Jucaibana y muy especialmente el sitio del Guamo, en el que hubo necesidad de atravesar el río Cauto por medio de balsas operando bajo el fuego enemigo.

Si el valor del capitan Andreu sobresalió aquí, tambien demostró singularmente sus dotes directivas y de mando. Fué propuesto para una recompensa.

Despues de este hecho de armas ha tomado parte en los de Juabeque (tambien propuesto para una recompensa), Jiguaní, Caimanito, Sabana de Barrancas, Río Buey, La Jutia, Jacaiba, Cautillo y otros, en estos últimos meses.

Mejor que las palabras, los nombres ya citados, hacen elogio cumplido del joven capitan Andreu, que honra á la gloriosa infantería.

Las dos propuestas arriba mencionadas por los combates de Juabeque y levantamiento del sitio de Guamo, anuncian otras recompensas para el capitan Andreu, quien conquistará nuevos laureles, acelerando el día en que, noblemente ganada, pueda ceñir la faja de general.

Nosotros se la auguramos, convencidos de que nuestros augurios serán realidades.

DE LISBOA

27 de Mayo de 1897.

Un robo á Minuto

El valiente diestro Enrique Vargas, *Minuto* ha sido víctima de un robo por valor de mil pesetas, en el hotel Camoens, donde el diestro se hospedaba.

Hallábase Enrique en la cama, de resultas de la cogida sufrida el último domingo al banderillear el cuarto toro, y le acompañaban varios amigos, cuando entró en la habitación un individuo que dijo ser abogado y llamarse don Ramón Bravo Betagne, hombre de unos cuarenta años y decentemente vestido.

Aprovechando la ocasión, trató de vender á *Noteveas*, hermano de *Minuto*, una fosforera de plata, alegando falta de recursos.

Noteveas dijo al *abogado* que esperase un poco para cambiar un billete y socorrerlo.

Transcurrió media hora, durante la que se discutió la conveniencia de establecer en Portugal la lidia á la española.

Al tratar de vestirse *Minuto*, notó la falta del reloj y cadena que tenía puestos en el chaleco.

Como el supuesto abogado había desaparecido sin ser visto y sin aguardar el socorro que le ofreciera *Noteveas*, recayeron sobre él las sospechas de que fuera el autor del hurto.

Dióse parte á la policía y *Minuto* marchó á Sevilla, quedando *Noteveas* en Lisboa para tratar de capturar al ladrón.

Con efecto, á las diez de la noche el hermano de *Minuto*, acompañado de don Eduardo Astolfi, halló el ladrón en la calle de San Pablo.

El señor Astolfi le detuvo, mientras *Noteveas* fué á buscar á la policía.

Conducido el preso al gobierno civil, se le recogió la cadena solamente, pues el reloj había sido vendido á un relojero, que tuvo el disgusto de tener que entregar la prenda.

Ambas alhajas se recogerán tan pronto como *Minuto* envíe un poder para ello.

Noticias taurinas

En los carteles de la última corrida lidiada á la española, no hubo nada agresivo para los toreros españoles.

Los carteles decían:

Esmoles para os toureiros portuguezes. Extraordinaria corrida cómico-burlesca.

Había otro cartel, representando una girafa, como alusión al empresario.

—Hay gran competencia entre las empresas, y hay quien sospecha que la antigua de Algés embargará todas las corridas que la nueva empresa trate de realizar.

—Para Campo Pequeño están firmadas las combinaciones siguientes:

Día 30, *Faico* con toda la cuadrilla, lidiando á la española.

Día 6 de Junio, *Bombita*, con toda su gente, lidia española.

Día 20, Parrao, de igual manera.

Todo cuanto se diga en contrario, carece de fundamento. El 23 de Junio no hay corrida en esta plaza.—*Fiastol*.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Mayo de 1897.

Las lluvias de estos días han beneficiado á las plantas de verano, pudiendo darse por segura su recolección. Por causa de aquéllas, han estado interrumpidos algunos días los trabajos de siega.

—Ha regresado de Priego (Córdoba) el señor cura propio de esta villa don Enrique Titos.

—Mañana cumplirán con el precepto pascual los niños del colegio de San Fernando de que es director don Estanislao Asian.

—Se encuentra entre nosotros el clásico tamboril, precursor de la romería del Rocío. El jueves, 3 del próximo Junio, saldrá de esta la hermandad de dicho nombre en dirección al santuario, término de Almonte. El día 9 efectuará el regreso.

De esperar es que dada la solemnidad de las fiestas que en el mismo tendrán lugar en los días 5, 6 y 7, se vea muy concurrido y animado.

Esta tarde ha celebrado cabildo dicha hermandad en casa de su mayordomo y protector perpétuo, el rico propietario y ganadero don Anastasio Martin Suarez.—*El corresponsal*.

Ecos ciclistas

El día 6 de Junio tendrá lugar en la carretera de Jaen la carrera de resistencia preparatoria de la del campeonato provincial anunciada para Setiembre próximo por la Sociedad Velocipédica de Granada.

—Para asistir á las fiestas que se celebrarán en Vinaroz el próximo Junio, piensan hacer una excursión á dicha ciudad los ciclistas castellonenses. Estos han proyectado para el mes de Julio varias carreras de velocidad y de cintas y una batalla ciclista de flores.

—Hé aquí una nota curiosa de lo que era el ciclismo á principios de este siglo:

Con el título de «Velocípedo ó veloz an-

dador», el *Diario Mercantil*, de Cadiz, publicó en 1819 la descripción de una máquina de correr recien inventada [illegible] por el barón de [illegible]drais, intendente del gran duque de Baden. Consistía, segun ella, este aparato en dos ruedas sobre un mismo plano, al igual de los modernos biciclos, unidas por un travesaño de madera, el cual se enjaezaba con una silla de montar. Sentado en ella el ciclista, apoyaba los brazos en un cogin, inclinando el cuerpo hacia adelante, asía com ambas manos el timón de la rueda delatera, y con los pies tocaba ligeramente el suelo, empezando por pasos largos y espaciados (el pedal no se inventó hasta mucho despues, segun es sabido). Cuando el ciclista se había adiestrado lo bastante para conservar el equilibrio y gobernar la máquina, suspendía los pies, alzándolos del suelo al punto en que aquella había adquirido un buen impulso.

Comparando este *chisme* con las máquinas que hoy se fabrican, viene muy á pelo aquella célebre frase «Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad».

—Se ha constituido en Valls una sociedad por acciones para la construcción y explotación de un velódromo, el cual quedará dentro de breve tiempo á disposición de los ciclistas, en unos terrenos colindantes con la finca llamada de la Vallvera, sita extramuros de dicha ciudad.

—En Gerona tambien adelantan mucho los trabajos preparatorios para la construcción de un velódromo.

—Leo, corto y pego:

«La prensa profesional de Nueva York da cuenta de que durante el año pasado asciende à 17 000 el número de bicicletas robadas en los Estados Unidos.

Como se vé, por allá abunda la afición... á aprovecharse de lo ageno contra la voluntad de su dueño.»

—Entre los ciclistas sevillanos ha causado extrañeza que el célebre corredor francés Mr. Doumont no ganara la carrera *Internacional* celebrada en la corte el pasado jueves y cuyo resultado nos comunicó oportunamente el telégrafo.

Entre algunos distinguidos ciclistas de Sevilla se hacian anoche sabrosos comentarios sobre el referido resultado de estas carreras y el *mach* corrido entre Lozano y Campos.

—Tres conocidos ciclistas hicieron ayer una excursión al Arahal, saliendo por la madrugada y regresando en el mismo día, despues de almorzar en una posesión que en dicho punto posee uno de los excursionistas.

VELO.

Noticias locales

A las cinco de la tarde de ayer terminaron en el edificio cuartel del batallón de cazadores de Segorbe las oposiciones á la plaza de músico mayor de la banda de dicho cuerpo, vacante por jubilación de don Ramón Gonzalez. El tribunal, que lo componian el teniente coronel don Manuel Perez de Junquitu y los músicos mayores de Granada y Soria respectivamente don Francisco Serra y don José Fons, acordaron, en vista de los brillantes ejercicios hechos por don Gregorio Fernandez, proponerlo al ministro de la Guerra para que le sea concedido el nombramiento por real órden. Dicho señor es hijo del músico mayor del regimiento de infantería de marina de guarnición en la Isla de San Feznando.

La empresa del teatro del Duque ha renovado el contrato con la compañía que actualmente funciona en dicho coliseo, que prolongará su estancia en Sevilla hasta fines del próximo mes de Junio.

No vendrá por tanto, como se había dicho, la compañía que dirije don Pablo Lopez.

Hemos recibido dos cartas firmadas por dos vecinos de la calle del Pópulo, quejándose de los perjuicios que puede acarrear para la salud de aquel vecindario y de las molestias que á diario ocasiona por el mal olor que despide, un carro de los destinados al acarreo de pescado, que se encierra en la cochera situada en el núm. 47 de dicha vía, y que antes de encerrarlo lo lavan en la calle, dejando resíduos que producen emanaciones poco gratas al olfato y que, llegada la época de los calores, pueden constituir un foco de infección.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del hecho que se nos denuncia y que dejamos consignado.

Por el puente de Triana pasaron esta madrugada los toros de la ganadería de don Antonio Lopez Plata que se han de jugar en la plaza de Algeciras el día 8 del próximo mes de Junio, último día de feria en aquel punto.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la parroquia de San Lorenzo el funeral por el eterno descanso del señor don Gustavo Fedriani. El duelo fué presidido por los hermanos del finado don Eduardo y don Rogelio y al acto asistieron numerosos amigos; entre los que se contaban casi todos los médicos de Sevilla y todos sus compañeros francos de servicio, que le habían dedicado una artística corona de flores de porcelana con la siguiente inscripción: «Los jefes y compañeros del cuerpo de Telégrafos». Despues se hizo el traslado del cadaver al cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura. D. E. P. el alma del finado.

El marqués de Alcañices, como presidente de la Comisión general de exposiciones, ha oficiado á este gobierno civil rogando se haga con el mayor interés la propaganda de la próxima exposición de París, y pidiendo se le manifieste cuales sean las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas que, constituídas legalmente existan en la provincia.

Autorizados por quien únicamente puede saberlo podemos desmentir en absoluto tenga fundamento la noticia dada de que el año próximo tendría la empresa de esta plaza de toros don Bartolomé Muñoz.

Anoche á las ocho, encontrándose á bordo del vapor *Cabo San Sebastian* practicando trabajos de su incumbencia un marinero del mismo, tuvo la desgracia de caer desde la cubierta á la bodega, sufriendo varias contusiones y la fractura del brazo izquierdo por su tercio medio.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué curado por el médico de guardia, pasando despues al barco.

Ha marchado de esta capital el diestro José Pascual, *Valenciano*, que toreará mañana en Teruel.

Es posible que pronto le volvamos á ver por esta plaza.

Acompañado de su hijo político señor Oliva, se encuentra en Sevilla don Cándido Lara, propietario del teatro Lara de Madrid.

El distinguido escritor redactor de *El Baluarte* don Marcial Dorado ha marchado á Madrid con objeto de asistir á la asamblea republicana que se celebrará muy en breve.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Por los Dardanelos

París 28, 6 t. (Retrasado.)

Un buque mercante sueco (?) ha logrado atravesar el estrecho de los Dardanelos de noche, á pesar de la vigilancia, anclando delante del fuerte de Ramidie.—*Rigalt.*

Ló de Oriente

París 28, 9 n.

Telegrafían de Atenas que el ministro de Negocios ha anunciado que si se paga á Turquía una indemnización de guerra, será imposible pagar el cupón á los tenedores de valores del Estado.

Añadió que la rectificación de las fronteras en favor de Turquía impondría á Grecia enormes gastos de fortificación.

Siguen los ataques á la dinastía.

En varias provincias griegas ha aumentado el bandolerismo.—*Rigalt.*

Justo tributo.—Maniobras suspendidas

París 29, 1 madrugada. (Urgente.)

El periódico *La Liberté*, anunciando la inauguración en Aranjuez de la estatua de Alfonso XII, explica algunos episodios de la vida del malogrado monarca, enalteciendo sus cualidades.

—Telegrafían de San Petersburgo que se han suspendido las maniobras militares que debía presenciar el emperador Guillermo.

Este no irá á la capital de Rusia hasta el día 16 de Agosto.—*Rigalt.*

Proceso célebre.—Banquete

París 29, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Roma dicen que ha comenzado la vista del proceso instruido con motivo del atentado de que fué víctima recientemente el rey Humberto.

El acusado Acciarita, durante el interrogatorio, prorrumpió en improperios contra la sociedad.

Negó la premeditación de que se le acusa, así como que tenga cómplices.

Mañana declararán los testigos.

—Ha llegado á París el señor Lamadrid, presidente de la Peña Ciclista de Barcelona.

Mañana se celebrará un banquete para festejar á éste y otros excursionistas.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Senado

(Continuación)

Madrid 28, 4-30 t. (Urgente) (Retrasado.)

Jura el cargo el señor marqués de Riestra.

Apruébanse los contingentes del ejército y la armada y un aumento en las plantillas de marina, y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se leen varios dictámenes y el proyecto de empréstito para Filipinas con la garantía del Tesoro de la península.

Tambien se leyeron varios proyectos, para arbitrar recursos extraordinarios con destino á Cuba y algunos dictámenes sobre actas.

Reunida la comisión de reforma del Código militar, informó el señor conde de Esteban Collantes, pidiendo que en la reforma se atenúe la responsabilidad de la prensa en los delitos que competen al fuero militar.

Informarán en este asunto los marqueses de Valdeiglesias y de Hermida.

Congreso

(Continuación)

Madrid 28, 5-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Entrase en la órden del día, poniéndose á discusión el *bill* de indemnidad solicitado por el gobierno.

El señor Dominguez Pascual (independiente) formula una elocuente protesta de que se pongan á discusión y se aprueben leyes como ésta, que salvan la responsabilidad de los actos del gobierno, funcionando irregularmente el Parlamento por ausencia de las minorías.

El ministro de la Gobernación lamenta la ausencia de las minorías, pero dice que el gobierno cree no debe suspenderse la vida legal del país, aunque solo se aprobarán las leyes indispensables para gobernar.

Rectifica el señor Dominguez Pascual, recordando que en situación análoga á la presente el señor Cánovas dijo que el Parlamento funcionaba de modo anormal.

El señor Lázaro (integrista) se adhiere á la protesta del señor Dominguez Pascual.

Contéstale el señor García Alix, é interviene en el debate el señor Díaz Caneja.

Apruébase el *bill* de indemnidad y se levanta la sesión.

Estado de Fabrilo

Madrid 28, 5-40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Segun telegrafían á esta Agencia desde Valencia, el diestro Julio Aparici, *Fabrilo*, pasó bastante mal la noche última.

Además de la herida, se resiente de un fuerte varetazo en el vientre.

Esta tarde se ha celebrado junta de médicos.

Se le han aplicado inyecciones apara calmar la agudeza de los dolores.

La cuestión de confianza.—Interregno.—Gobernadores

Madrid 28, 5-50 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El ministro de Hacienda ha asegurado que se planteará la cuestión de confianza, durando el interregno parlamentario solo ocho ó diez días.

Se ha firmado el decreto nombrando gobernador de Málaga al que lo es de Valencia, don Pedro Miranda.

Elecciones en Puerto Rico

Madrid 28, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En las elecciones municipales que se implantaron con las reformas de Puerto Rico han triunfado 24 fusionistas, 25 incondicionales y un autonomista.

Ha habido diez empates.

Tiro de pichón

Madrid 28, 8-10 n.

En la Casa de Campo se ha celebrado esta tarde el tiro de pichón suspendido ayer.

Ha ganado la primera y segunda piñas la sociedad de Sevilla.

La revancha la ganó la sociedad de Madrid por un par de pájaros.

Los premios concedidos por dos señoras los han ganado, el primero el marqués de Joanrey, de Madrid, y el segundo el señor Osborne, de Sevilla.

Por Andalucía

Madrid 28, 8-20 n.

Mañana por la tarde se reunirán en el Congreso los diputados á Cortes por las provincias de Sevilla, Huelva, Málaga y Cadiz, con objeto de tratar asuntos de interés para sus respectivas localidades.

Lance pendiente

Madrid 28, 9-10 n.

Dos conocidos abogados de esta córte se han abofeteado.

A consecuencia de este incidente, ambos han nombrado padrinos que se han avistado para solucionar el asunto en la forma que estimen procedente.

A vigilar.—El gobierno insurrecto

Madrid 28, 9-20 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se ha enviado otro cañonero á las costas de la Florida, para impedir que lleguen á Cuba las expediciones que se preparan.

—Participan de Filadelfia que se anuncia una conferencia presidida por Estrada Palma, para acordar el plan á que ha de someterse el gobierno insurrecto.

Proposiciones desechadas

Madrid 28, 9-35 n.

Se ha presentado á la Camara yankée una proposición, pidiendo que se declare urgente la proposición Morgan.

Ha sido rechazada la primera, oponiéndose el presidente de la Cámara á que se discuta.

Créese que el asunto será aplazado indefinidamente.

La Cámara de representantes de Washington ha desechado por 85 votos contra 51, la proposición presentada contra el presidente de la misma, por haberse opuesto este á la discusión de la beligerancia.

Varias noticias

Madrid 28, 10-15 n.

La reina visitará el lunes los colegios militares de Aranjuez.

La comisión de presupuestos de Cuba ha dictaminado favorablemente la autorización que ha pedido hoy el ministro de Ultramar.

Ya han terminado las gestiones relativas á modificaciones en los cupos de consumos impuestos á varias provincias, resultando un aumento de algunos millones de pesetas.

Confírmase que se han celebrado conferencias entre el representante de los Estados Unidos en esta corte y los señores Cánovas y duque de Tetuan, insistiendo mister Taylor en que se faciliten al gobierno americano los medios necesarios para hacer que los senadores yankées desistan de sus intemperancias.

Frases y actitud de Castelar

Madrid 28, 10-30 n.

El señor Castelar ha dicho que el retraimiento es un crímen.

Se ha advertido que esta frase suya pugna con su actitud de retraimiento perpétuo á pesar de representar á Huesca en el Congreso.

Distinción á España

Madrid 28, 10-40 n.

La prensa concede importancia al hecho de que las repúblicas de Méjico y Guatemala hayan nombrado al ministro plenipotenciario de España árbitro para que resuelva acerca de las indemnizaciones que deben pagarse á los perjudicados con motivo de las invasiones de los guatemaltecos en territorio mejicano.

El acto ha producido buena impresión.

De política

Madrid 28, 11 n.

Importantes ministeriales aseguran que en el Consejo que el jueves próximo ha de celebrarse con la reina, el señor Cánovas expondrá la situación del gobierno, expresando sus propósitos durante el interregno parlamentario.

Si la reina aprueba el propósito del gobierno, como se cree, continuará el actual gabinete hasta Setiembre, modificándose antes de la reapertura de las Córtes.

Los republicanos

Madrid 39, 1-30 madrugada. (Urgente.)

En casa del marqués de Santa Marta se ha reunido la comisión ejecutiva de la asamblea republicana, concurriendo representantes de los centralistas, nacionales, federales y asambleistas de Reus.

Se acordó someter á la asamblea la disolución de los actuales organismos republicanos, formando un partido único y aceptar los procedimientos legal y revolucionario para tratar de restaurar la república.

De las Antillas

Madrid 29, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha consultado con el general Weyler la fecha de las elecciones provinciales y municipales en Cuba.

En Puerto Rico ha comenzado el derribo de las murallas.

Reina gran entusiasmo.

Ha habido manifestaciones patrióticas.

El martes se leerá en el Congreso la autorización para que rija el presupuesto de Puerto Rico.

Telegramas de provincias

Náufragos.—Desgracia.—Los socialistas

Bilbao 28, 3-30 t. (Retrasado.)

Procedente de Brest ha llegado á este puerto el vapor *San Martin*, conduciendo á los náufragos del vapor *Colón*, que se fué á pique en las costas de Francia, segun se anunció oportunamente.

Los náufragos han sido socorridos por la casa armadora del buque.

Casi todos son vizcaínos.

—El ferrocarril de Las Arenas ha arrollado á una joven, matándola en el acto.

—En el pueblo de Musques se ha verificado un *meeting* socialista.

No ha ocurrido ningun incidente digno de mencionarse.—*Etchataverry.*

Captura de criminales

Málaga 28, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

La Guardia civil de esta comandancia ha capturado en la madrugada última al tristemente célebre criminal José Perez Molina (a) *El Sillero*, que se hallaba albergado en la posada del Puente.

El detenido es autor de un reciente asesinato y robo cometidos en la persona de un arriero de Cosin (Granada.)

En San Roque tambien asesinó y robó á un artillero que regresaba de Cuba.

Condenado á muerte este criminal, se fugó de la carcel.

En Competa (Málaga), mató á un pescador.

En Frailes (Granada), asesinó y robó á otro individuo.

Al ser detenido se le ocupó una pistola cargada, varias monedas y una cédula falsas, nueve pesetas y treinta céntimos.

Tambien ha sido capturada una hermana del José Perez, llamada Luisa.

Esta es cómplice en los crímenes de su hermano, con el que venía haciendo vida marital.

Elógiase á la Guardia civil por este servicio.—*Corresponsal.*

Noticias de gobernadores

Málaga 28, 7 t.

La noticia del nombramiento de don Pedro Miranda para gobernador de esta provincia ha causado buen efecto en Málaga.

La marcha del actual gobernador señor Cánovas y Vallejo continúa lamentándose.

El señor Cánovas recibe innumerables demostraciones de sentimiento por su partida.

Antes de marchar será obsequiado con un banquete de despedida.—*Corresponsal.*

Más de "Fabrilo".—Desgracia

Valencia 28, 8-30 n.

Reconocida la herida de *Fabrilo*, los médicos han encontrado una lesión penetrante con hernia intestinal.

Ha sido abierta la herida para reducir dos asas intestinales.

La lesión es mas grave de lo que se cría.

Se ha establecido un turno de médicos para que nunca falte uno al lado del enfermo.

En la balsa del Paterre se ha ahogado un niño de tres años.—*Ocaña.*

A última hora

Valencia 29, 1 madrugada. (Urgente.)

Fabrilo se mostró muy animado antes y despues de la operación.

Visítanle muchos amigos y recibe multitud de telegramas de casi todos los matadores de toros.

El enfermo tiene poca fiebre. Sufre vómitos producidos por el cloroformo.

El catedrático señor Moliner es muy elogiado por la operación que ha practicado al diestro.

Opina el citado doctor que *Fabrilo* podrá torear el día 30 de Junio, salvo complicaciones.—*Ocaña.*

Un ahogado

Huelva 29, 2-50 madrugada. (Urgente.)

Acaba de ser extraido del pozo del huerto de Navarro el cadaver de un joven, hijo del guardia municipal Millan.

El desgraciado se hallaba ebrio y se subió á un arbol, de donde cayó al pozo.—*Corresponsal.*

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

Coclés y subiera al cuarto de Nichette, guiado de Paulina.

A los pocos días de haberse instalado Antonia en su nuevo hotel, los tres hombres se hallaban reunidos á media noche en un cafetín de la calle de Jacob.

Hasta aquella callejuela daba el jardin de Antonia, que tenía allí una puerta falsa.

En aquel cafetín, desierto generalmente por la noche, se reunían Bibí y el lechuguino. Munito, despues de cenar con Antonia y Nichette, se reunía con ellos.

Aquella noche Bibí decía:

—Estamos perdiendo el tiempo hasta ahora.

—Y ya sabes, añadió Munito; que yo he de volver á Viena.

—Hasta ahora, continuó Hipólito, Antonia busca lo mismo que nosotros y no ha hallado nada, de modo que cree que esas famosas cartas no existen.

—Y yo estoy firmemente convencido de lo contrario, replicó Bibí.

—¿Es que fundas tu opinión, compadre? pregutó munito.

—Nunca he estado tan al corriente de lo que ha pasado en esta casa, dijo Bibí, como ahora que me llamo Benjamín y soy ayuda de cámara.

—¡Ah! exclamó Hipólito.

—Escuchando detrás de las puertas, he oído hoy mismo una conversación que sostenían Antonia y Nichette, la cual me ha acabado de afirmar en mi convicción.

—¿Y qué decían?

—Antonia decía que desde que estaba en

—Me disfrazaré bien; ya verás.

—¿Cree usted, pues, que no es preciso comprar el palacio? preguntó Hipólito.

—Ahora no.

Y Bibí, con su compañero, repasaron el rio y fueron á reunirse con Munito, que les esperaba en el café Foy.

XLVII

El día de la subasta Antonia se levantó ansiosa.

Estaba resuelta á ofrecer por el palacio una suma fabulosa, si se lo disputaban.

Así se lo dijo á Nichette, añadiendo:

—Es imposible que ese demonio de Bibí no haya tenido igual idea que yo.

—¿Qué quieres decir?

—Que comprará, ó tratará de comprar, el hotel.

—¡Bah! dijo Nichette. En primer lugar, Bibí no tiene un cuarto.

—El no, pero ¿los otros?

—Tampoco. El conde de Mazures vive de lo que le produce su cargo de chambelán.

—¿Y Dagoberto?

—Ese no tiene mas que su paga de general.

—¿Y crees que la falta de dinero detendrá á Bibí?

—Me parece...

—Te equivocas.

—¿Por qué ¿preguntó la florista.

—Con veinte mil francos tiene bastante.

—¿Para comprar el hotel?

—Mañana mismo.

—Pero si no hay ningun mueble...

—En veinticuatro horas quedará todo listo.

—¿Y no temes despertar las sospechas de Munito?

—Cuando tenga las cartas y las haya quemado, me burlo de Munito.

—¿Sabes que creo una cosa?

—¿Qué?

—Que Munito no ha visto á Bibí desde que le dejó en Viena y que Bibí no se atreve á volver á Paris temiendo el auto de prisión que hay dictado contra él.

—Puede ser.

Antonia, desde su victoria en la subasta lo veía todo de color de rosa.

No quiso pasar el día sin visitar su nueva propiedad.

A las dos de la tarde Antonia subió á su coche de cuatro caballos y entró en la tranquila calle de la Abadía con gran estrépito de cascabeles y chasquido de látigo.

El conserje, su mujer y su hermano abrieron de par en par las puertas para que el carruaje entrara en el patio.

Antonia y Nichette bajaron del coche.

La gitana dijo á Coclés:

—Ya debeis saber que soy la nueva propietaria.

—Sí, señora, contestó Coclés, inclinándose hasta el suelo.

—¿Quién es ese hombre? preguntó Antonia.

—Mi hermano.

—¿Qué oficio tiene?

—Jardinero y lacayo.

—Bien; le tomo á mi servicio. ¿Cómo te llamas? prosiguió mirándole con curiosidad.

—Benjamín, señora.

—Bueno, pues ve delante y enséñanos el camino.

Benjamín se inclinó.

—¡Es raro! dijo Nichette; ese hombre tiene una cara que no me gusta.

Las dos mujeres recorrieron primero el jardín y despues la interminable sucesión de salones, huérfanos de muebles, y con las pinturas borradas.

Benjamín iba delante, abriendo puertas y ventanas.

—Creo, dijo Nichette, que has tirado el dinero por la ventana.

—¿Por qué?

—Porque esta casa no tiene nada misterioso y porque es probable que no tenga escondrijo alguno.

Al mismo tiempo que Nichette decía estas palabras, Benjamín empujó una puerta, y las dos mujeres entraron en un gabinete circular que no había sufrido tanto del saqueo como los demás cuartos.

—Toma, dijo Antonia, aquí es donde generalmente pasaba las tardes la princesa.

—¡Ah! dijo Nichette.

Y como Benjamín parecía muy ocupado en abrir puertas y ventanas, Antonia dijo en voz baja.

—Si me dijeran que aquí es donde hay el escondrijo, no lo extrañaría.

Tribunales

Por robo y lesiones

Se constituye la sección primera y el Jurado de Sanlúcar la Mayor, para ver la causa instruida contra José Manfredi García, Francisco Manfredi Jimenez, Manuel Perez y Perez y José Manfredi Jimenez.

Verificado el sorteo, se dió comienzo á la vista.

Los hechos

La noche del 3 de Febrero de 1895, encontrándose solo en la choza de la huerta de los Gallegos, término de Aználcazar, el anciano Juan Otero, le sorprendieron cuatro individuos, pidiéndole el dinero; y como el Juan les contestara que solo tenía cinco ó seis reales, le dieron de palos, fracturándole dos costillas y ocasionándole contusiones, amarrándole despues de pies y manos y registrando la choza, se llevaron el dinero, una escopeta y pólvora.

Calificaciones

El fiscal acusa en sus conclusiones á los Manfredi y Perez, como autores de los delitos conexos de robo y lesiones, y aprecia, respecto á todos, la agravante de abuso de superioridad, haber ejecutado el hecho en despoblado y de noche; respecto al segundo y tercero, la agravante tambien de reincidencia, y con respecto al cuarto, la atenuante de ser menor de 18 años.

Los defensores de los mismos, señores Corona, Franco y Casades, contestaron sosteniendo no eran sus defendidos autores de los hechos que se les imputaban.

La prueba

Los procesados contestando á las preguntas que se les dirigieron, negaron los hechos que se les imputaban.

Comparecieron á declarar 15 testigos, habiendo sido citados 16.

Despues de las pruebassostuvieron, el fiscal y las defensas de los procesados sus conclusiones escritas, pidiendo el primero un veredicto condenatorio y los defensores absolutorio.

A la hora de cerrar este número, se encontraban los jurados deliberando.

Por homicidio

Ante la sección segunda y el Jurado de Utrera, compareció Agustin Moreno Guerrero, acusado de la muerte violenta de José Lopez Jimenez.

El hecho

En las Cabezas de San Juan y el día 2 de Noviembre del año 96, José Lopez Jimenez, que debía cierta cantidad á Agustin Moreno, encontró en la calle á éste y trabándose en cuestión riñeron, resultando el Lopez con una puñalada en el pecho que le produjo la muerte.

Despues de la prueba, sostuvo el abogado fiscal don Modesto Lopez la acusación que tenía formulada por escrito, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El letrado don Cristobal Vidal, en un elocuente informe pidió la inculpabilidad del procesado.

Veredicto

Los jurados contestando á las preguntas que se le hicieron, declararon la culpabilidad, condenando la sección de derecho á Agustin Moreno á la pena de dos años de prisión correccional.

El letrado señor Vidal, fué muy felicitado, por su lucido informe.

Hurto de materiales

En la sección tercera se ve una causa del juzgado de Ecija por el delito de hurto de materiales para construcción, seguida contra la familia José Sanchez Atenciano, su mujer Manuela Osuna Fernandez y sus hijas Rosario, Valle y Carmen Sanchez Osuna.

El fiscal, en sus conclusiones escritas, pedía que se condenara á los cinco procesados en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo de D. Eugenio María Lopez, al que representó en el acto del juicio don Eusebio Carlos Mantilla, contestando, negó los hechos, interesando la absolución de dichos acusados,

Despues de la prueba, ambas partes sostuvieron sus conclusiones, citando la defensa en apoyo de su pretensión, las sentencias del Tribunal Supremo de 11 de Enero de 1883 y 21 de Abril del 84.

Terminados los informes, quedó el juicio concluso para sentencia.

Señalamientos para mañana

Civil: Autos del juzgado del Salvador, seguidos á instancias de doña María del Carmen Lopez de Ayala, con los herederos de doña Matilde Herrera y Tena, sobre nulidad de un convenio.

Criminal: Sección segunda, Carmona, Antonio Gutierrez Chacón, por estafa.

Sección tercera, Salvador, Jurado; Antonio Moreno Arias, por robo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 29 de Mayo.

Sol sale á las 4-16 de la mañana y se pone á las 7-22 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-18 madrugada; Lisa, 7-26 mañana; Borrego, 8-11 mañana; Coria, 8-46 mañana; Sevilla, 9-31 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-40 mañana; Lisa, 1-26 tarde; Borrego, 2-11 tarde; Coria, 2-46 tarde; Sevilla, 3-31 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 5-28 tarde; Lisa, 8-42 noche; Borrego, 9-27 noche; Coria, 10-28 noche; Sevilla, 11-13 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1-32 madrugada; Lisa, 3-12 madrugada; Borrego, 3-47 madrugada; Coria, 4-32 madrugada; Sevilla, 5-27 mañana.

Fases de la luna:

Luna nueva el 31 á las 12 de la tarde.

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con carga general; vapor *Cárlos*, remolcando un falucho, y vapor *Bajo Guía*, de Bonanza, con pescado y carga general.

Sección amena

Pasatiempo

En un restaurant económico:

—¿Quiere usted un almuerzo de seis reales ó de dos pesetas? pregunta el camarero.

—¿Cuál es la diferencia?

—Cincuenta céntimos, caballero.

***

Por teléfono:

—Carmencita, me está usted volviendo tonto.

—Pues yo le he conocido á usted siempre así.

***

—¿Ha estado usted en la Exposición de Pinturas?

—Sí, señora condesa.

—¿Y qué le ha parecido á usted mi retrato?

—¡Magnífico! ¡No le falta ni una sola arruga!

Charada

La mujer chica, *uno uno*
se llamó en la antigüedad;
se llama *uno tres* la tierra
que disfruta en lo legal
una autonomía propia;
la que le plugo adoptar.
Dos uno un reptil sin pelo
que vive en el cenegal;
dos tres la parte que toca
en el campo ó la ciudad
al soldado, para él
ó su caballo quizás.
En una *todo* se explica
algun hecho singular.

Charada en acción

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Galope*.
Idem á la charada en acción: *Mascarada*.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

—¡Pues bien! dijo Nichette, si quieres, esta será mi habitación.

—Sea.

—Y pasaremos la noche buscando.

Hablando así, Nichette pensaba en Hipólito.

Recordaba que éste no podría quizá entrar con la facilidad que en la calle de Bons-Enfants, y esto la hacía sufrir.

Una hora despues las dos mujeres volvían á subir al coche y Benjamin se puso al lado del lacayo.

El policiaco se decía:

—Antonia no me ha reconocido ni Zoé tampoco. Hé ahí, pues á papá Bibi dentro de casa, es decir el lobo dentro del redil.

En tanto que hacía estas reflexiones, el carruaje cruzó por delante de un café, junto á una de cuyas mesas había un joven.

Bibí le guiñó el ojo.

El joven saludó á Antonia.

Esta se extremeció y mandó parar.

Nichette se mantuvo impasible.

—¿Cómo van tus amores? preguntó la gitana.

—Bien señora, respondió Hipólito.

—Ya me tendrás al corriente, ¿no es eso?

—Sí, señora.

Antonia apretó la mano de Hipólito y el carruaje arrancó.

—¿Qué te parece ese joven? preguntó Antonia la ramilletera.

—No me gusta, contestó Nichette.

La gitana se extremeció de alegría y el terror momentáneo que Hipólito le había

—Confiesa que tienes un gusto deplorable.

—¿Yo?

—Sí, tú. He estado en el hotel.

—¿Y qué?

—Que es un caserón destartalado.

—Ya lo restauraré.

—No creo que nadie te lo dispute, añadió Munito.

Antonia se extremeció de alegría.

—En tu lugar lo demolería y lo reedificaría en el centro del jardín que es grande como un parque.

—Ya lo pensaré, contestó Antonia.

En esto entraron en la sala del tribunal que estaba casi desierta.

Antonia miró á todos lados.

Bibí no estaba.

Empezó la subasta.

Un comerciante rico hizo una fuga de diez mil francos.

—¡Veinte mil! dijo Antonia.

El comerciante, viendo la decisión con que respondía aquella mujer, se retiró.

El palacio fué adjudicado por cuatrocientos veinte mil francos.

Antonia estaba contentísima por aquella victoria tan fácil.

Subió otra vez al coche y corrió á su casa.

Una vez en ella se echó en brazos de Nichette y le dijo:

—He sido una tonta en tener miedo de Bibí: no se ha presentado siquiera?

—¿Cuando vamos á cambiar de casa? preguntó Nichette.

—No; para los gastos. Para el pago del valor tiene cuatro meses, y ya comprendes que basta ese plazo para hallar los papeles y fastidiarnos.

—¡Ah! Así, es diferente.

—Y luego, no hay que fiar mucho en Munito. Por muy enamorado que esté de tí y por mucho que le desesperen tus negativas, guarda una gran sangre fría en los negocios.

—¡Ah!

—Y á veces, cuando mas enamorado de tí parece he visto brillar en sus negros y profundos ojos un destello de sombría ironía.

—No lo he notado nunca.

—Pues yo, replicó Antonia, tengo un vago temor.

—¿Qué dices?

—Que Munito, de quien creemos burlarnos, se burla de nosotras.

—¡Bah!

—Y se entiende secretamente con Bibí.

—Nichette se encogió de hombros.

—Por eso temo pujar demasiado; temo que Munito adivine mi plan.

—Y por otra parte tampoco conviene dejar escapar la presa, replicó la ramilletera.

—Yo lo sé.

Antonia pidió el coche.

El día antes había dado cita á Munito en el tribunal donde debía efectuarse la adjudicación.

Cuando llegó, el gitano estaba esperándola en el patio. Se acercó para ayudarla á bajar del carruaje y dijo.

inspirado por Nichette se desvaneció en seguida.

Y pensó que ya podría dejar que Hipólito frecuentara su casa, sin temor alguno de que sedujera á la florista.

XLVIII

Ocho días despues, Antonia estaba ya instalada en el señorial palacio en que en otro tiempo sirviera como criada.

Una legión de tapiceros, pintores, carpinteros, habían transformado la antigua morada.

Continuaban, pues, ambas mujeres el mismo género de vida que llevaban el en hotel de la calle de Bons-Enfants.

Solo una cosa había variado. Es que Bibi, transformado en el lacayo Benjamin, servía á la gitana y se mostraba muy contento de su servicio.

Munito demostraba cada día mas ardor en su pasión por Nichette, y esta era cada vez menos cruel, dejando entrever al gitano que se acercaba el día de la definitiva victoria.

De lo cual se reía grandemente el gitano al hallarse á solas con Bibí é Hipólito.

Este, invitado por Antonia á volver á visitarla, se mostraba frío y reservado.

—Señora, había dicho á Antonia: amo y soy amado, de modo que no extrañe usted que no venga cada día á su casa.

Lo cual no impedía que cada noche entrara en secreto por la puerta que le abría

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.512 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 30 de Mayo de 1897

Edición de anoche

Los mercados

En razón á las pocas entradas por causa del tiempo lluvioso que imposibilita el continuar las faenas de la recolección y causa perjuicio á los sembrados próximos á recolectarse, se ha notado una ligera alza en la mayoría de los granos y semillas. El trigo se ha vendido en 12'50 y 13 pesetas fanega; la cebada, de la que hay mas demanda que entrada se ha pagado de 6 á 6'50 pesetas; la avena ha unificado sus precios pagándose á 4'50 pesetas; y el maiz ha tenido un ligero descenso por disminuir los embarques de este grano, pagándose de 8 á 8'25 pesetas, siendo iguales que en la semana anterior los precios de los demás productos.

En el mercado de aceites no ha habido mas entradas durante la semana que 700 arrobas, las que se han vendido de 10'50 á 10'75 pesetas la arroba, baja inexplicable, pues aunque es verdad que la clase no era muy superior las escasas existencias de este caldo y las noticias que se reciben acerca del resultado probable de la próxima cosecha no justifican esta depreciación. Como nos consta que muchos almacenistas están dando salida á las grandes existencias que tienen almacenadas de años anteriores por temor á que los precios no alcancen mayor subida, esta es la única causa que justifique hoy el aspecto que en la actualidad tiene este mercado. Por esta razón creemos no equivocarnos al augurar que, durante el verano, cuando ya los centros consumidores hayan agotado estos grandes depósitos de aceite que existían, los precios han de tener alza de alguna consideración.

Los vinos completamente encalmados, pues aunque se hacen algunos pedidos de muestras para Jerez, son pocos los negocios que se conciertan, pagándose las pequeñas partidas que se encajonan de 13 á 15 duros bota de 500 kilos limpios.

Los precios de los ganados no han sufrido variación, esperándose alza en cuanto la recolección esté mas avanzada y el agricultor pueda disponer de otros productos para buscar recursos con que atender las exigencias del cultivo.

Los demás productos no tienen variación alguna.

Los precios del pan y la carne son los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos de peseta kilo; de segunda á 46 y de tercera á 44.

La carne de vaca de 1 á 1'80 pesetas el kilo; de ternera de 2 á 3 y de carnero y macho de 0'80 á 1'20 pesetas.

El temporal lluvioso que ha reinado en los pasados días ha perjudicado algo á los sembrados próximos á recolectarse y los productos que estaban en las eras. En cambio ha beneficiado mucho á la siembra de primavera: olivares y viñas.

Los olivares aunque presentan buen aspecto ha quedado casi sin fruto el zorzaleño que es el predominante como variedad en esta vega, abrigándose el temor de que la escasa cosecha que presentan se vea aun mermada por las plagas que invaden los olivares.

La viña es la que sigue presentando abundante fruto sin manifestar indicios de eripsis, esperándose por lo tanto un buen año.

Ha serenado el tiempo, subiendo el barómetro y reinando viento de NE. que es el que en esta zona indican tiempo bueno fijo, y que es el que conviene ahora para el desarrollo de las cosechas pendientes.

Congreso olivarero

Las tareas del Congreso olivarero que se ha celebrado en Córdoba comenzaron con la sesión preparatoria.

Presidió el señor marqués de Escalonias y asistieron los señores don Francisco Millán, don Carlos Carbonell; don Tomás Velez Ruiz, diputado provincial de Jaen; don Zoilo Espejo, representante de la Sociedad de Agricultores españoles; don Francisco Rivas Moreno, redactor del *Heraldo* y consejero de Agricultura; don José Peso; don Juan de Obregón, redactor del *Diario de Córdoba* y representante de *La Democracia* de Jaen; don Cesáreo Huerta, presidente de la Audiencia provincial; don Diego de León, propietario; don José Tubio, propietario, de Lucena; don Fernando Cañete, propietario; don Antonio Benitez, propietario; don Manuel María Rodriguez, director del Instituto provincial; don León Esteban, representante de la Liga olivarera de Jaen; don José García Cabello, propietario y agricultor; don Antonio Rivas y Matilla, ingeniero de caminos; don Galo Garate, representante de la sociedad de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; don Pablo de Gracia, alcalde de Espejo; don Antonio Ortega y Luque; don José Ortega; don Juan Antonio Barbudo; don Juan Carbonell, propietario; don Anastasio Jimenez, agricultor de Martos (Jaen); don Juan Manuel Díaz del Villar, catedrático de la escuela de veterinaria; don Francisco Ballesteros Marquez, director del *Magisterio Cordobés*; don Antonio Ballesteros, propietario; don Antonio Caro, representante de la Cámara de Comercio é Industria; don Francisco Vargas Machuca; don Pedro Medina Pedrajas; señor conde de Torres-Cabrera, consejero regio de Agricultura; don Antonio Comin, ex-diputado á Cortes; don Angel Baena; don Luis Janguito, propietario, de Jaen; don Juan José de la Bastida, diputado provincial; don Agustín Moreno, concejal del ayuntamiento de Montemayor; don Francisco Baena, secretario del ayuntamiento de Doña Mencía; don José Vergara, propietario, del mismo pueblo; don Agustín Ruiz, propietario, de ídem; don Narciso Sentenach, catedrático del Instituto provincial de Córdoba; don Juan A. Almeida, representante del ayuntamiento de Puente Genil; don Ramón Rabadán y Leal, director de *La Mañana*; don Pedro Alcalá Zamora, director de *La Monarquía* y corresponsal de *La Epoca*; señor marqués de Cabra; don Rafael García, exdiputado provincial; don Rafael Vega, propietario, de Espejo; don Antonio Cabello, propietario, de Montilla; don Angel Blanco, propietario, de La Rambla; don Juan Mariano Algaba y don Amador Cuesta, propietarios, de Montilla; don Sixto Benitez, propietario, de Carcabuey; don Manuel Ortiz, perito agrónomo; don Antonio Quintana, diputado á Córtes; don José A. Serrano Ruiz, diputado provincial; señor comisario de Guerra de la plaza; don Joaquín Fernandez de Córdoba; don Rafael Susbielas San, propietario, de Montilla; don Calixto Vargas, alcalde de Doña Mencía; don Nicolás Albornoz Portocarrero; don José Santano, abogado y propietario; don Antonio Alcalá Tienda, abogado; señor representante del «Remedio infalible para destruir el Dacus oleæ», (mosca del olivo); don Angel Codes Losada, del comercio de esta plaza; don Emilio Galzusta, diputado provincial; don Manuel Marín, diputado provincial; don Manuel Gayan, ingeniero agrónomo; don Pablo de la Rosa, propietario; don Antonio Quintana Alcalá, diputado á Córtes; don Rafael Fernandez Villarejo, magistrado; don Alejandro Yum, concejal del ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, y don Francisco Moreno.

Comenzó la sesión á las dos y media de la tarde, explicando el marqués de las Escalonias el objeto del Congreso y proponiendo el nombramiento de la comisión que haya de presidir los trabajos.

Fueron nombrados: vicepresidente, don Zoilo Espejo, y vocal, don Tomás Velez, diputado por Jaen.

Se acordó que los discursos no pasen de quince minutos y cinco para rectificar, poniéndose á discusión, indistintamente, los temas:

Enfermedades del olivo en general, medios de combatirlo, y por último, producción y comercio de aceite en general.

Se nombró una comisión encargada de redactar las conclusiones, componiéndola los señores Rivas Moreno, señor conde de Torres-Cabrera, don Zoilo Espejo, don Rafael Cabanás, don Narciso Sentenach, don León Estéban, representante de «La Liga Olivarera» de Jaen.

Y se levantó la sesión.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA

ISLA DE CUBA

Juan Ruiz Hernandez, soldado de Barbastro, del vómito; José Perez Ocaña, soldado de Lealtad, de enfermedades comunes ó accidentes; Nicanor Diez del Pino, soldado de Lealtad, del vómito; Lorenzo Soler Perez, soldado de la Princesa, de enfermedades comunes ó accidente; Severiano [illegible] Campos, soldado de Sagunto, del vómito; Tomás Alonso, soldado de Pizarro, del vómito; Antonio Romero Expósito, soldado de Pizarro, del vómito; Francisco Planes Pla, soldado de artillería, del vómito; Francisco García Moreno, soldado de caballería del Príncipe, del vómito; Eduardo Alcaraz [illegible], soldado de Luchana, del vómito; Nicolás Segura del Moral, soldado de Cuenca, del vómito; Andrés Gomez Gomez, soldado de Cuenca, del vómito; Wenceslao Plaza Manzanares, cabo de Cuenca, del vómito; Lorenzo Chicharro Palou, soldado de Cuenca, del vómito; Mariano Galan Melguizo, soldado de Cuenca, del vómito; Francisco Corrales Sanchez, soldado de Cuenca, del vómito; José Grande Roix, sanitario, del vómito; Francisco Rodriguez Iglesia, guardia civil, del vómito; Balbino Mamillo García, soldado de Borbón, del vómito; José Lopez Santana, soldado de movilizados de Alacranes, del vómito; Constantino Perez Tamayo, soldado de movilizados de Weyler, del vómito.

MODAS

Hé aquí un busto de mujer, vestido con suma elegancia.

El cuerpo del traje va abrochado al lado derecho por medio de una gran solapa festoneada con un rizado volante de gasa que corre por todo el cuello forma Médicis en que termina el cuerpo.

El sombrero consiste en una gorra de terciopelo escocés, adornada al lado izquierdo con una escarapela sujeta en el centro por una hebilla de oro y grandes lazadas de cinta del color del volantillo del vestido.

El general Bernal

El bizarro general de división don Francisco Fernandez Bernal está recibiendo muchos telegramas de felicitación con motivo de su justo y merecido ascenso.

Entre otros, se distinguen por lo cariñosos y expresivos, los de los generales Azcárraga, Despujols, Cortés, Rodriguez y Rodriguez y Aguirre.

De Huelva, Río-Tinto y otras poblaciones de la vecina provincia han llegado hoy varios amigos del héroe de *Ceja de Negro* para saludarle en su nombre y en el de sus demás paisanos, y rogarle visite cuando le sea posible aquellas poblaciones, donde tanto se le quiere y se le admira.

El ilustre vencedor de Antonio Maceo ha ofrecido hacer en breve una excursión á Valverde del Camino, su pueblo natal, y á algunos otros de la provincia de Huelva.

Hace tiempo que tiene grandes deseos de ir, pero las vicisitudes de las campañas en que ha tomado activa parte, no se lo han permitido aun.

El bizarro general obsequió hoy con un almuerzo á varios de sus amigos; y durante el día ha recibido muchas visitas.

Esta mañana visitó al general gobernador señor Delgado Zuleta, despidiéndose de él; y en el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid.

En la estación de la plaza de Armas le despidieron, entre otras personas, su hijo don Francisco, el gobernador militar general Delgado, el rector de la Universidad señor marqués de Campo-Ameno, el magistrado de la Audiencia don Ignacio García Martín, el director de Sanidad marítima señor Amo con sus hijos don Francisco y don José, el conocido propietario don Bonifacio Gomez Villavedón, el coronel del regimiento de Granada señor Ortiz de Saracho, el teniente coronel del mismo apellido ayudante del teniente general señor conde de Casillas de Velasco, el bravo ayudante de campo del general Rey comandante don Manuel Muñoz Medina, don Diego Casado, el señor Nieto sobrino del teniente coronel del mismo apellido, que fué muerto en la acción de *Ceja de Negro* y que era ayudante del general Bernal, don Diego Casado; don Juan Limón, don Antonio Marquez, don Emilio y don Antonio Naranjo, don Justo de Mora y don Obdulio Bernal, primo del general que forman parte de la comisión de Valverde del Camino; y el redactor de EL NOTICIERO señor Hernandez Mir.

Hasta Córdoba acompaña al general una comisión de sus paisanos, formada por los señores Marquez, Limón y Naranjo (don Emilio).

La despedida hecha al general Bernal, que solo ha tenido carácter amistoso, ha sido una prueba mas de las merecidas simpatías que disfruta.

Catástrofe en una mina

En las minas de la Reunión ha ocurrido un doloroso suceso que tiene contristados á aquellos laboriosos vecinos.

A las cuatro de la mañana del 27 del actual, á consecuencia de la explosión de un barreno se incendiaron los gases de la galería de la derecha, del pozo número 5, en el que trabajaban varios obreros.

Aunque inmediatamente se acudió en auxilio de aquellos infelices no se pudo evitar que la explosión tuviera tristes consecuencias.

Resultaron muertos en el acto Ramón Río, Andrés Vidal Barjas y Manuel Obes.

El primero tenía 25 años, era natural de Pereiro (Orense), casado y con ocho hijos.

El segundo era del mismo pueblo, contaba 35 años, estaba casado y tenía tres hijos. y el tercero, era casado, de Cañizo (Orense) y deja, como aquéllos, en la mayor miseria cuatro hijos.

Además sufrió una herida leve, en la pierna izquierda, el operario José Arca Gil.

Entre varios obreros y vecinos, auxiliados por la Guardia civil, se extrajeron del pozo los cadáveres y al herido, prestándose á este los auxilios que su estado requería.

Se instruyen diligencias para averiguar las causas del suceso.

El cuerpo de San Fernando

A las tres de la tarde se ha descubierto hoy el incorrupto cuerpo del rey San Fernando.

Los capellanes reales cantaron en la capilla vísperas solemnes.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores al sagrado cuerpo del conquistador de Sevilla.

Por la tarde se cantaron en la Catedral vísperas solemnes y maitines.

Mañana, día de San Fernando, se celebrarán los cultos que oportunamente anunciamos.

A la procesión que tendrá lugar por la mañana asistirán las cruces parroquiales y predicará el dean señor Bermudez Cañas.

El Ayuntamiento asistirá á la solemne función de la mañana.

A las ocho de la misma se descubrirá el inanimado cuerpo del santo monarca hasta terminada la función.

Por la tarde estará descubierto desde las tres hasta las seis de la misma.

Noticias locales

El 31 de este mes termina el plazo de redención de los mozos del cupo de 1896, que fueron incluidos en el último sorteo supletorio. El plazo para la redención de los mozos de 1897 no se señalará hasta que se fije el contingente que ha de ser llamado á filas.

Por la Dirección general de la Guardia civil se ha dirigido á los coroneles de los tercios y jefes de comandancias la siguiente circular:

«Dispuesto por real órden del ministerio de la Guerra, fecha 14 del actual (D. O. número 108), se proteja la enseñanza de las palomas mensajeras, tanto pertenecientes á los palomares militares, como á las sociedades colombófilas que por su importancia y los servicios que de ellas pueden esperarse en tiempo de guerra, son dignas de protección y apoyo, he resuelto de V. S. las órdenes convenientes á la fuerza del tercio de su mando, al objeto de que impidan que los cazadores las persigan, dificultando su enseñanza y causando grandes perjuicios al ramo de Guerra y sociedades citadas, debiendo poner á los infractores á disposición de los tribunales de justicia. Al objeto de que esta circular tenga la mayor publicidad posible, se interesará de los gobernadores civiles de las provincias de su tercio, su inserción en el *Boletín Oficial* de las mismas.»

Nos dicen de Coria del Río:

«Por los guardias civiles de este puesto Antonio Fernandez Cejudo y Manuel Iglesias Bernal, han sido detenidos en la Venta Negra, término de la Puebla junto á Coria, Agustín Fernandez Requena, natural de Alias (Almería), y Enrique Moreno García, de Herrera, en esta provincia, como presuntos autores del hurto de un reloj.

Hoy serán conducidos á la capital.

—La alcaldía de esta población ha publicado un bando prohibiendo el uso de fósforos fuera del casco de la población, en evitación de incendios.»

No habiéndose presentado á tomar posesión el maestro nombrado por la junta de primera enseñanza para la vacante de la escuela municipal de Castilblanco, aquel ayuntamiento ha nombrado con el caracter de interino al auxiliar de dicha escuela don José Velazquez Ruiz.

El presidente de la Audiencia territorial solicita del señor Gobernador civil que el preso en la carcel de Osuna Juan Manuel Perez Gonzalez, sea trasladado á la mayor brevedad á esta carcel para asistir al juicio oral que se ha de celebrar el día 12 del próximo Junio.

El ayuntamiento de Villamanrique anuncia para el 16 de Junio próximo la subasta para el arriendo de los arbitrios de alcabalas y degüello de reses durante el año económico de 1897 á 98, bajo el tipo de 1.295'50 pesetas.

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil Abad, celebra cabildo general de cuentas y elecciones á las nueve de la noche de mañana domingo en su sala capitular.

El famoso invento del doctor Rœtgens ha dado origen al precioso juguete titulado *Rayos X*, que venden á 2 pesetas. Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

En la secretaría del ayuntamiento de Benacazón se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para el próximo año económico.

El día 10 del próximo Junio se verificará en el ayuntamiento de Alcalá de Guadaira la subasta para el arriendo por tres años del arbitrio establecido sobre los puestos públicos, bajo el tipo de 1.000 pesetas por cada año.

Tambien subastará el servicio del alumbrado público por otros tres años, bajo el tipo de 9.000 pesetas por cada uno, y la del arbitrio de pesas y medidas durante el próximo ejercicio y por el tipo de 5.000 pesetas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *Isla de Panay* llegó el martes 25 á la Habana, *Alfonso XII* llegó el jueves 27 á Santander, el *Buenos Aires* llegó el mismo día á Barcelona, el *León XIII* llegó el 27 á Liverpool, el *Isla de Mindanao* llegó el jueves 27 á Liverpool, y el *Rabat* llegó el mismo día á Málaga.

El *Boletín Oficial* de esta provincia ha comenzado á publicar la relación de fallidos ignorados correspondientes al segundo, tercero y cuarto trimestre del año económico de 1893 á 94. Los publicados hoy corresponden á la capital, por contribución industrial.

Procedente de Jerez ha llegado á esta capital el diputado á Córtes por dicha ciudad don Antonio Camacho del Rivero, acompañado de su hijo don Juan.

Los señores de Prado obsequiaron anoche con una comida en el hotel de París, á sus amigos los señores de León y Primo de Rivera, Tena y Laffitte (don Rafael.)

¡Nuestro *predio* abundante en pesca amigo *El Porvenir!*

Cierto. Dígalo aquel célebre cetáceo que navegó con fortuna mucho tiempo.

¡Tiene toda la poesía de los recuerdos!

No nos molestan.

Pero advierta el colega que andan ahora por esas aguas muy afortunados pescadores.

Y bueno es vivir prevenidos.

En los exámenes de procuradores que se están verificando en la Audiencia, han sido aprobados despues de unos buenos ejercicios don Cayetano Fernandez Pineda.

Se ha publicado el número 146 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Llama la atención que desde el día 15 del actual en que se promovió por el repartidor de negocios civiles el incidente para obtener en justicia la revocación del auto en que se le había corregido disciplinariamente sin su intervención y sin su audiencia, que la Sala de gobierno no haya dictado providencia alguna cursando esa reclamación y mucho mas que no se haya suspendido el cumplimiento de un acuerdo cuya eficacia se encuentra contradicha y puede llegar á no tener valor y efecto.

Ha marchado á París, donde pasará una temporada, nuestro paisano el ilustre paisajista don Emilio Sanchez Perrier.

El lunes próximo marchará á Valencina el ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega, con objeto de reconocer unas cepas que se supone están filoxeradas. Despues irá á Constantina, con el mismo objeto.

Esta tarde ha conferenciado con el Gobernador civil el señor conde de Casa-Galindo.

En un establecimiento de la calle de Génova ha sido expuesto al público un magnífico estuche, forrado de piel de Australia, mandado hacer por el Ayuntamiento para contener el título de hijo adoptivo de Sevilla, concedido al ilustre marqués de Polavieja.

Ha marchado á Madrid, en comisión del servicio, el comandante de infantería don Vicente Amillategui.

Hoy ha marchado á Cadiz, con objeto de girar una visita de inspección á la factoría de aquella plaza, el intendente militar de esta región don Antonino Merlo.

El subdirector de la Dirección general del Tesoro público, don Carlos Regino Soler, ha oficiado á esta delegación de Hacienda dando cuenta de su toma de posesión de dicho cargo.

Se ha recibido en la intervención de Hacienda, para su aprobación, la matrícula de subsidio industrial de Constantina.

El alumno de la *Academia Politécnica Sevillana* don Manuel de la Calzada y Bayo ha terminado brillantemente los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

Casi podemos asegurar que donde se paga más el oro es en calle Francos, núm. 40.

El ayuntamiento de Hornachuelos anuncia hallarse vacantes en aquella villa dos plazas de médicos titulares, dotadas con 500 y 750 pesetas como subvención.

Una artística cubierta en dos colores encierra el variadísimo número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, y cuyo sumario es el siguiente:

En Recoletos (portada en color), por Huertas; Imágenes españolas: *La Virgen de las Angustias*, por Bermejo, con fotografía y un dibujo de Blanco Coris; *Flores á María*, dibujo prerrafaelista por Chiorino; *La cartera*, por Jacinto Benavente y Mendez Bringa; *Cuentos baturros* de Teodoro Gascón; *¡A casarse tocan!*, por Perez Zúñiga y Mendez Bringa; *Turcos y turcas*, por Ladevese y Blanco Coris; *A ocho días vista*, por Royo y Cilla; *La riqueza del pobre*, poesía de Torromé ilustrada por Mendez Bringa. *Actualidades*: El conflicto parlamentario y La guerra turco-helena, con varias fotografías y dibujos; *Porfolio de la semana*, por Mecachis; *Mesa revuelta*, etc., etc. Cierra tan variado número una preciosa caricatura en dos colores firmada por Mecachis y titulada *En el Pinar de las de Gomez*.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Las Cabezas de San Juan.

Mañana domingo á las nueve de la noche la sociedad de cuartetos dará en el salón Piazza el último concierto de la temporada. Programa: Overtura de *Oberon*, Weber.—Quinteto IX, Mozart.—Rapsodia húngara, Litz.—*Intermezzo*, Mendelssohn.—Bailables de *Feramors*, Rubistein.—Serenata morisca, Chapí.—Pizzicatto-gavota, Lattan. En este concierto tomarán parte la señora Frigerio é hija y los señores Osuna y García Romero.

En el mixto de anoche salieron para Madrid los hijos de Crisanto Perez Zabala, autor del robo cometido en Madrid.

Se ha dispuesto que en todas las corridas de toros, á contar desde la de mañana, no haya entre barreras mas que los guardias municipales. Los agentes de vigilancia se distribuirán entre los espectadores para cuidar del órden.

Próximo á la catedral y en calle que no se inunda, se saca á subasta voluntaria en 15.000 pesetas, una hermosísima casa con jardín, cuadra y 23 habitaciones altas de techo, ventiladas y espaciosas. Véase le anuncio en el lugar correspondiente.

Con motivo de celebrar la Iglesia la fiesta del santo rey, son muchos los señores que mañana celebran su fiesta onomástica, de los que recordamos á los señores Halcón y Villasís, Halcón y Saenz de Tejada, marqués de San Gil, Halcón y Villalón, Barón, Gracian, Bacmonk, conde del Albercón, Díaz, Benjumea, Artacho, Tirado, Sanchez Gomez, de Checa y Sanchez, Ganzinotto, Iñiguez, Concha y Fontfrede, Medina, Calvi, Altube, de la Rocha, marqués del Buen Suceso, de la Cuadra, Badía y Gandarias, Ros, Liger Hidalgo, Oliveras, Pezini, Dominguez Cepeda, Medina y Calatrava, Parladé y Heredia, el matador de toros Gomez el *Gallo*, y otros muchos, á todos los que EL NOTICIERO SEVILLANO envía su mas cordial felicitación.

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid: El diputado á Córtes por la circunscripción señor conde de Lugar Nuevo, Parladé (don Fernando), don Arturo Partegás con su familia, don Juan de Leiva y señora, Holgado, Mateos, señora de Lopez Cabrera, señores de Plá y otras personas conocidas. En Córdoba tomará el expreso para marchar á la corte la señora marquesa de Squilache.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Maximino, obispo.
Santo de mañana.—San Fernando III, rey de España.
Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica infraoctava, rito doble, color blanco.
Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las nueve de la mañana misa mayor predicando el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas y de ocho á nueve en todas las parroquias.
Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Asilo de Mendicidad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—**Los gansos del Capitolio y La Boronda.**—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8. **El cabo primero.**—A las 9. **El padre Benito.**—A las 9 y tres cuartos. **Los conejos.**—A las 10 y media, **La madre abadesa.**—A las 11 y media, **El lucero del alba.**

Exámenes

Universidad

Para el próximo lunes, día en que comienzan en este centro los exàmenes, estàn citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Literatura general española (primer curso), á las dos de la tarte.
Lengua griega, á la una de la tarde.
Derecho canónico, á las ocho de la mañana.
Derecho penal, á las diez y media de la mañana.
Práctica, á las tres de la tarde.
Derecho privado, á las ocho de la mañana.
Derecho romano, á las tres de la tarde.
Historia general, á las ocho de la mañana.
Derecho natural, á las ocho de la mañana.
Derecho civil (primer curso), á las nueve de la mañana.
Derecho civil (segundo curso), á las doce de la mañana.

Escuela de Medicina

Han solicitado tomar parte en los exàmenes de reválida para matronas, que ha de tener lugar en la segunda quincena del próximo mes, las señoras siguientes:

Doña Mercedes Díaz Ramirez, doña Francisca Gomez Aler, doña Rosario [illegible] y Asensio, doña Manuela Cabello Molero, doña Luisa Robelo Pino, doña Rosario Sanchez Gomez, doña Rosalía Garrido Romero, doña Josefa Durante Ojeda, doña Rosario Parreño Jimenez, doña Amparo Lozano y Maestre, doña Magdalena Rueda y Menendez, doña Gloria Moreno y Wall, doña Rita Perez Caballero y doña Rosario Moreno Beolenga.

Para los exámenes de practicantes han presentado solicitud don Enrique Ramos Montero, don Antonio Perez Ruiz y don José Santo Toribio.

—

En la secretaría de la Escuela de Medicina han depositado los derechos para sus títulos de licenciado en Medicina y Cirugía don Joaquín Obando y Lerdo de Tejada.

—

En la Escuela oficial de Comercio darán comienzo el lunes los exámenes de enseñanza oficial.

Tribunales: Aritmética, Contabilidad y práctica de operaciones de comercio, señores Benitez, D'Angelo y Muñoz.

Geografía, Economía y Legislación mercantil, señores Alonso, Olmo y Centeno.

Francés, Inglés y Aleman, señores Vega, Moyenin y Meyer.

Ingresos, señores Vega, Olmo y Centeno.

Grado de perito mercantil, el señor director y los señores Alonso, D'Angelo y Camacho.

—

En la Normal de Maestras comenzarán los exámenes el día 1.º de Junio próximo, pudiéndose presentar las alumnas de las asignaturas de Religión, Lectura y Escritura (tercer año), desde las doce del día.

Forman el tribunal la señora directora, doña Peregrina Palacios y don Francisco Rodriguez.

El día 2 actuará el mismo tribunal á la hora indicada.

—

En la de Maestros no comenzarán probablemente los exámenes hasta el miércoles próximo.

—

A la una de la tarde de los días 1.º, 10, 20 y 30 del próximo mes de Junio se efectuarán en la Escuela oficial de Comercio exàmenes de ingreso.

Noticias taurinas

El diestro Francisco Soriano, *Maera*, ha salido esta mañana para Murcia, donde toreará mañana en sustitución del *Jerezano*, que á consecuencia de la cogida que sufrió en la plaza de toros de la Unión el pasado jueves no puede tomar parte en esta corrida.

—Los toros de la acreditada ganadería de Lopez Plata que se han de lidiar en la plaza de toros de Algeciras el día 8 del próximo mes de Junio, tienen los nombres y pelos siguientes: *Alcaparrero*, cárdeno; *Tocinero*, cárdeno; *Compuesto*, negro; *Malagueño*, negro; *Suave*, colorao; *Lagañoso*, colorao, y un reserva, *Rosuelo*, castaño.

Son de muy bonita lámina, bien puestos y están bien criados.

—La corrida de toros de don José de la Cámara que el segundo día de la feria de Córdoba se suspendió á causa de la lluvia, ha sido adquirida por la empresa de la plaza de Granada, donde se lidiarán próximamente.

—En el tren de Mérida ha marchado esta mañana á Lisboa el diestro *Bombita*, que toreará mañana en aquella plaza.

Noticias generales

En la boda celebrada en casa de los condes de Montarco:

«La marquesa de la Laguna, que vestía un elegante traje Pompadour y un riquisimo collar de perlas, se dirigió al duque de Tetuan cuando avanzaba à desempeñar sus funciones de padrino y le dijo:

—¡Cuidado, duque, que los novios ya están confirmados!»

La frase hizo mucha gracia, especialmente al duque de Tetuan.

—Dícese que hasta despues de las vacaciones de verano no se proveerá el sillón vacante en la Academia española por defunción del señor Ayuso.

Hay varios candidatos, y se citan, entre otros, los nombres de los señores Fernandez Flores, Cortazar y Ferrari.

—Ha fondeado en Cartagena el monitor inglés *Poliphemus*. Monta seis cañones y está tripulado por 146 hombres.

—Asociados los periódicos de Alicante á la iniciativa adoptada por los de Málaga, ha sido entregada á los diputados á Cortes por aquella ciudad don Enrique Arroyo y don Juan Poveda, la instancia que la prensa local alicantina eleva á las Cortes en súplica de que se suprima ó modifique el impuesto establecido de un timbre de 10 céntimos por la inserción de cada uno de los anuncios que los periódicos publican.

—De Amberes llegarán en breve á San Sebastian 2.100.000 cartuchos Maüsser para el parque de artillería de aquella plaza.

—La *Gaceta* ha publicado una convocatoria para la Exposición Internacional de carteles ilustrados que ha de celebrarse en San Petersburgo el próximo mes de Noviembre, bajo los auspicios de la princesa Elena de Oldemburgo y organizada por la sociedad imperial de adelantos de las Artes de la capital del imperio moscovita.

El certamen comprenderá los trabajos siguientes:

Dibujos y bocetos de carteles. Reproducciones litográficas de carteles antes de estampar en los mismos las letras. Libros, ediciones, revistas, etc., que traten de esta rama del arte.

Los envíos deben hacerse al domicilio de la sociedad, *Grande Morskaia*, 38, antes del 30 de Setiembre. La Exposición durará un mes ó seis semanas.

Noticias regionales

Al regresar de Cadiz desde Sanlúcar la escampavía *Turia* fué sorprendida por una fuerte racha de mar y viento, sufriendo la rotura del palo mayor, llegando á Cadiz sin mas incidentes.

La escampavía ha sido varada en Puerta Sevilla para reparar.

—Los padres de San Juan de Dios van á lograr llevar á la práctica en Granada una idea nobilísima que hace tiempo proyectaban.

Trátase de crear en aquella capital un asilo donde los obreros que se inutilicen en el trabajo y los huérfanos de dichos obreros puedan ser albergados, teniendo asegurada la vida tranquila que merecen.

El proyecto será aprobado á fines del próximo Junio.

—Se encuentra en la Aliseda el general de marina señor Jácome.

—A poco de salir del Puerto de Santa María ayer tarde el tren que llegó á Cadiz á las cinco y media, un pasajero se arrojó á la vía, sin que se causara al parecer daño alguno.

Paró el convoy y la Guardia civil detuvo al sugeto en cuestión, que fué conducido á la expresada ciudad.

—Dicen de La Línea que el domingo en la noche, hallándose de servicio una pareja de órden público por la parte de Levante, encontró á varios sugetos en una calle cercana al cementerio, de los que uno se separó de sus amigos y dirigióse al agente Marmol á quien invitó á tomar una copa, y viendo la negativa del agente y sin que mediase discusión, segun dicen los dos agentes, le asestó dos puñaladas, una en el costado derecho causándole una herida de pronóstico reservado y otra en el lado izquierdo que no llegó á interesarle la piel, por efecto de un movimiento brusco que hizo el agredido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Muerto ilustre.—Rumor desmentido

París 29, 8 m.

Ha fallecido en esta capital á los 82 años de edad Mr. Luis Francais, decano de los pintores franceses.

—Es inexacto el rumor propalado diciendo que el duque de Alençon ingresaría en un convento.—*Rigalt.*

La infanta Isabel

París 29, 9 m.

A las cinco de la tarde llegó ayer á Munich la infanta doña Isabel.

Aguardábanla en la estación los príncipes de Baviera y varios personajes de la córte.

En el palacio de los príncipes, donde se hospeda, la visitó despues el príncipe regente.

Hoy se celebrarà un gran banquete de familia.

Los regalos destinados al duque de Calabria y á su futura esposa son hermosísimos.

S. M. la reina doña María Cristina ha regalado al novio la cruz de María Luisa, de brillantes, y el hotel que el nuevo matrimonio habitará en Madrid.

El mobiliario completo es regalo de la infanta doña Isabel.

La boda se celebrará el lunes.—*Rigalt.*

La eterna lucha

París 29, 4-45 t.

Los obreros asociados en la «Vidriera Alpi» se muestran descontentos de la gerencia por tener varias pagas atrasadas y estar sus familias pereciendo de hambre.

Maldicen la asociación y prefieren servir á sus antiguos patronos.

Se han convencido de la imposibilidad de realizar las doctrinas que les ha preconizado el socialista Faures.

El ensayo «Alpi» les ha demostrado que el capital necesita del trabajo y viceversa.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El ex-gobernador de la Habana

Madrid 29, 8 m.

Ha llegado á Santander, de la Coruña, donde desembarcó del trasatlántico *Alfonso XII*, el ex-gobernador civil señor Porrúa.

Muchas personas han pretendido inquirir opiniones y noticias de la gran Antilla, pero el viajero muéstrase reservadísimo, por mas que á veces deja traslucir no eran muy armónicas las relaciones entre el gobernador y el general Weyler.

Cuando se alaba la conducta y condiciones de mando del general, hábilmente rebate los elogios.

Lo único que ha dicho es que oportunamente hablará mucho de Cuba.

De Cuba

Madrid 29, 9 m.

Un despacho particular de la Habana dice ha fallecido el capitan Pando.

—El general Weyler ha dispuesto se racione para diez días á los rebeldes que se presenten con armas.

—Se ha ultimado una combinación de mandos en la que entran los generales Fuentes, Obregón, Aldave y Gasco.

—Ha sido nombrado administrador interino de la Aduana de la Habana el señor Cubells.

—El general Luque, mejorado de su enfermedad, ha desistido de su viaje á la Península.

Escrúpulos concejiles

Madrid 29, 9-30 m.

Los concejales del ayuntamiento de Madrid han acordado retraerse de la discusión para el arrendamiento del impuesto de consumos, dejando íntegra la responsabilidad al alcalde.

Entre ciertos elementos se censura la conducta del señor Sanchez de Toca

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 10 m.

El País. Dice que al Capitolio de Washington llévanse, como si trataran de asuntos propios, los altos intereses de la patria.

Las reformas de Cuba dictadas é impuestas han sido por el Senado yankée y con la intervención de los Estados Unidos se invade la isla y se regula y dispone á su antojo.

El diario republicano termina haciendo un llamamiento al pueblo é invitándole á que salga de su retraimiento para evitar mayores males.

—*El Globo* dice que frente á las artimañas ministeriales para desprestigiar á Sagasta y á los liberales, estos se presentan unidos, prudentes, enérgicos, gubernamentales é identificados con su ilustre jefe.

—*El Tiempo*. El diario silvelista publica un enérgico artículo comparando la conducta del señor Cánovas en el pasado con la que sigue en la actualidad.

Antes abandonaba el poder fácilmente, ahora se aferra á él y en consecuencia ha llegado la hora de que el poder moderador haga sentir su influencia.

En el órden moral, como en el físico, el órgano que no se ejercita en su justa medida, se debilita ó se atrofia y la naturaleza tiene una fuerza singular para prescindir de todo lo inactivo.

Si por temor á que se le tache de inconstitucional el poder moderador aparece inerte ante obstinadas temeridades de conducta y se debilitara ese supremo recurso, es indispensable salvar á España é igualmente están obligados conservadores y liberales aun cuando no ocupen el poder.

Suicidio original

Madrid 29, 10-30 m.

En la calle de Fernando el Católico cuestionaron anoche dos sugetos que se habían jugado una botella de vino. Salieron desafiados á la calle, pero uno de ellos en vez de aceptar el duelo se asestó una tremenda puñalada en el vientre.

Telegramas oficiales

De Cuba

Madrid 29, 11 m.

En varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar matamos nueve rebeldes.

Hicimos dos prisioneros.

Tuvimos seis heridos.

Se han presentado ocho armados y nueve con armas.

De Filipinas

En varias operaciones realizadas en el centro de Luzón matamos 249 rebeldes, incluso el cabecilla Fologueras.

Nosotros tuvimos tres soldados muertos y tres oficiales y 18 individuos de tropa heridos.

"Fabrilo" grave

Madrid 29, 12 t.

Desde Valencia me telefonean el estado del espada *Fabrilo*.

El diestro ha experimentado nueva agravación, acentuándose los síntomas de la peritonitis.

Repítense los vómitos, desconfiando los médicos de salvarle.

Valencia 29, 1 t.

Fabrilo sigue gravísimo.

Arrecian los síntomas del peritonismo, temiendo los médicos sobrevenga la peritonitis de un momento á otro.

El asa intestinal està herniada y contundida por el asta.

Aumentan los temores de un desenlace fatal.—*Ocaña.*

Parte facultativo

Valencia 29, 3-45 t. (Urgente.)

El parte facultativo puesto ahora en casa del herido, dice así:

«A última hora ha empeorado el herido por haberse hecho los vómitos mas frecuentes.

El pulso y la temperatura bien. Es grande el decaimiento de fuerzas.»

La cuestión política

Madrid 29, 3 t.

Sigue en el mismo estado sin que se pueda afirmar nada en definitivo.

Si la reina firma el decreto de suspensión de las sesiones, el gobierno continuará igual unos cuantos meses.

Si al reanudarse las sesiones con el debate político se obliga al señor Sagasta á exponer su programa enfrente del de los conservadores, entonces se explorará el ánimo de la reina y si ésta prefiere á los fusionistas, ellos serán los llamados al poder.

Esta es la opinión de políticos importantes, sintetizada en pocas palabras.

El artículo de "El Tiempo".—Cánovas

Madrid 29, 3-30 t. (Urgente.)

Motivo de todas las conversaciones y de animadas polémicas, en los pasillos de las Cámaras y en los círculos donde se habla de política, ha sido el enérgico artículo publicado esta mañana por *El Tiempo*.

Había gran interés por conocer la opinión del señor Cánovas.

Este considera el artículo de *El Tiempo* como un crimen de lesa magestad al pedir la intervención en el poder moderador por cuestiones de gobierno.

La constitución se faculta dándose libertad indiscutible para nombrar y separar á los ministros.

Hablando de las cuestiones pendientes, dijo que la política exterior, en lo que se refiere especialmente á la conducta de los Estados Unidos, presenta mejor aspecto que la política interior sobre la que el jefe del gobierno estuvo reservado para juzgarla.

Nada espera del acto político que se atribuye al señor Sagasta para despues de la suspensión de las sesiones.

Lamenta que en los Estados Unidos sigan explotando las presuntas declaraciones del señor Sagasta sobre Cuba con perjuicio de España, y opina que el jefe de los liberales debiera rectificar oficialmente esas especies calumniosas.

La política filipina

Madrid 29, 4-15 t.

El señor Romero Robledo ha celebrado una conferencia con el presidente del Congreso señor Pidal.

El señor Romero se propone plantear el debate acerca de la política seguida en Filipinas, en términos templados, pero con vigorosa argumentación.

Capitanes de Estado mayor

Madrid 29, 4-16 t.

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de la Guerra la solemne ceremonia de imponer la faja á los nuevos capitanes de Estado mayor.

Al acto fueron invitados el capitan general señor Daban y todos los generales que procedentes del cuerpo se hallan en Madrid.

El general Azcàrraga antes de comenzar la ceremonia reunió á todos los nuevos oficiales y les dirigió un discurso muy elocuente encaminado á ensalzar los servicios que al ejército y á la nación ha prestado siempre y presta el cuerpo del que desde hoy formarán parte, del que hizo una reseña histórica desde su creación hasta el día.

Terminado el discurso y formados los alumnos por órden de antigüedad, el ministro colocó á éstos la faja.

Los nuevos oficiales llevaban uniforme de gala.

Que no hay crisis

Madrid 29, 4-45 t. (Urgente.)

No hay nada nuevo en el campo político.

Los ministros siguen afirmándose en su primitiva creencia de que no pasará nada con respecto á modificación ministerial.

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 29, 4-30 t.

Abierta la sesión y despues de varios ruegos y preguntas, el marqués de Hermida apoya una proposición relativa al ferrocarril de Menjíbar á Granada.

El señor Ibarra pide que se sobresean los expedientes de multas instruídos contra los periódicos de provincias por faltas de timbre

El ministro de Hacienda accede á la petición.

Apruébanse varios proyectos para arbitrar recursos extraordinarios, recursos transitorios de guerra y algunos créditos concedidos durante el último interregno parlamentario.

Tambien se aprueba una autorización para arbitrar recursos con destino á Cuba, con la garantía del Tesoro de la Península.

Asimismo quedan aprobadas varias obligaciones de Filipinas y algunos expedientes de carreteras.

Proclámase senadores vitalicios á los señores siguientes:

Marqueses de Donadío, de la Pezuela, Lopez Dóriga, Danvila y generales Daban y Blanco, éste último por derecho propio.

Proclámanse despues senadores electivos á los marqueses de la Merced y de Goicorroetea, condes de la Mejorada y de Lazcoiti y señores Dávila y Agelet.

Reúnense las secciones de la alta Cámara.

Congreso

Madrid 29, 5 t. (Urgente.)

Preside el señor Pidal.

Jura el cargo el marqués de Apezteguía.

El señor Romero Robledo, despues de hacer constar que no piensa realizar acto de ninguna especie, ni mucho menos atacar á determinada personalidad, pide se traiga á la Cámara un número de la *Gaceta de Manila*, en el que se publicaba el bando disponiendo el embargo de bienes de los sospechosos de filibusterismo, para esplanar una interpelación.

Dice es preciso que conozcan la Cámara y el país hechos que son desconocidos.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, acepta la interpelación para el martes próximo.

Entrase en el órden del día.

Apruébase la autorización para que siga el presupuesto de Cuba.

Protesta el señor Dominguez Pascual de que se aprueben las leyes sin leerlas para que no las conozcan los diputados.

Se aprueban varios suplementos de crédito.

Se prorroga por otro año la suspensión de derechos á la exportación de galenas, plomos litárgicos y argentíferos.

Apruébase una ley aplicando á Tunez los beneficios del arreglo comercial entre Francia y España.

El Congreso se reune en secciones.

Dos noticias

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

A pesar de las protestas de este laméntase mucho el anuncio de la interpelación Romero, dándosele variadísimas interpretaciones.

—Por disparidad de criterio entre el señor Navarro Reverter y el Banco de España ha desistido el ministro de Hacienda de crear una sucursal en Paris de nuestro primer establecimiento de crédito.

Los liberales.—Cabildeos

Madrid 29, 6-15 t. (Urgente.)

El señor Montero Ríos ha celebrado una nueva conferencia con el señor Cánovas, prolongándose hora y media.

Tambien asistió el señor Romero Girón.

Este y el señor Montero Ríos salieron juntos de casa del jefe liberal, marchando á visitar al señor Comas.

—Para esta noche se anuncia un enérgico discurso de oposición que pronunciará el señor Moret en el Círculo Liberal.

—La interpelación que el martes esplanará en el Congreso el señor Romero Robledo tiene por objeto defender á la familia Rojas del concepto filibustero en que se la tiene.

Tambien se atribuye al ex-ministro conservador el propósito de censurar la gestión del general Polavieja.

Telegramas de provincias

Senador.—A Filipinas

Barcelona 29, 2-15 t.

En el expreso de hoy marchará á Madrid el general Despujols, para jurar el cargo de senador.

En el vapor *San Ignacio* han embarcado con destino á Filipinas once oficiales y 1[illegible] soldados.—*Simó.*

Peregrinación

Bilbao 29, 4 t.

En un tren especial del ferrocarril central se han dirigido á Loyola cuatrocientos peregrinos, uniéndose en el trayecto con otros peregrinos de Guipúzcoa, Alava y Navarra.

En Loyola se reunirán 5.000 romeros, que comulgarán mañana.

Los peregrinos salieron cantando la conocida letrilla de San Francisco de Asis.

La peregrinación ha sido muy bien organizada.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'90
4 por 100 fin de mes	64'90
4 por 100 exterior	79'90
4 por 100 amortizable	78'90
Aduanas	96'00
Cubas (emisión de 1886)	95'60
Cubas (5 por 100)	79'60
Banco de España	410'00
Tabacaleras	214'00
Cambios París	29'15
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'31

Edición de hoy 30

Tonterías de los grandes hombres

Gustavo Flaubert tenía proyectado incluir en uno de los capítulos de su novela *Bouvard y Pecuchet* algunas de las muchas tonterías que han dicho los grandes hombres.

Guy de Maupassant ha reproducido, en el prólogo que escribió á las cartas de Flaubert á Jorge Sand, varias de aquellas tonterías.

Véase la clase:

De Fenelón: «El agua ha sido creada para mantener esos prodigiosos edificios flotantes que se llaman barcos.»

De Bernardino de Saint Pierre: «Los perros son ordinariamente de dos colores opuestos, uno claro y otro oscuro, á fin de que, en cualquier parte de la casa en que se hallen, puedan ser notados entre los muebles, con el color de los cuales se les confundiría.»

El mismo. «Las pulgas se arrojan sobre los colores blancos. Este instinto les ha sido concedido para que podamos cogerlas con mas facilidad.»

El mismo: «La naturaleza ha dividido en rajas el melón para que se pueda comer en familia; la calabaza, mas grande, se puede comer con los vecinos.»

De La Harpe: «Sakespeare, aunque grosero, no dejaba de tener instrucción y conocimientos.»

De Napoleón III (en competencia con Pero Grullo): «La riqueza de un país depende de la prosperidad general.»

De Montesquieu: He oido deplorar muchas veces la torpeza de Francisco I (que subió al trono en 1515) que rechazó á Colón (muerto en 1506) cuando le ofreció las Indias.»

De Maistre: «San Juan Crisóstomo (nacido en Antioquía, Asia) que era un Bossuet africano.»

De Julio Janin: «Luis XI (muerto en 1483) perseguidor de Abelardo (muerto en 1087.)»

De Chateaubriand: «Bonaparte es, en efecto, un gran vencedor de las batallas, pero fuera de eso, el más insignificante general es más hábil que él.»

De Hawin: En cuanto un francés pasa la frontera, entra en territorio extranjero.»

Otras tonterías no incluidas en la serie por Maupassant:

De Arago: «Damos vista á las islas Canarias, cuyos habitantes me parecen sencillos y hospitalarios.»

De Victor Hugo: «Sobre aquel solar levantaron la casa de sus mayores.»

De Alejandro Dumas: «Cuando la condesa volvió en sí era cadáver.»

El mismo: «El Africa comienza en los Pirineos.»

El mismo: «Los grandes de España llevan siempre la guitarra bajo la capa y las damas aristocráticas la navaja en liga.»

Y muchas más que pudieran citarse de los extranjeros.

De aquí de la tierra, tambien tenemos ejemplares notables en eso de haber dicho insignes tonterías.

Recordemos entre las más célebres algunas.

«Las plumas de gacela.»
«La garduña con alas.»
«Las cóncavas llanuras.»
«Las reinas hembras.»
«El helado y el ardiente polo.»
«Este estableciento» (por el Congreso de los diputados).

Y en el repertorio periodistico, que es abundante, las ya legendarias de «*volvamos en sí*,» y por *fin* falleció anoche el señor de...»

En algo nos habíamos de parecer *los chicos de la prensa* á los grandes hombres.

Aunque, como dijo no sé quien, «Los tontos dicen las tonterias y los sabios las hacen.»

Academia de carabineros

Colegio de sargentos

Como en la actualidad existen muchos sargentos que han solicitado el ingreso en el colegio del cuerpo de carabineros, cuya convocatoria se publicará en breve, creemos de interés dar á conocer el nuevo programa detallado de Geometria que para el ingreso se exige á los aspirantes.

Programa

Nociones preliminares.—Concepto de la extensión.—Definición de la Geometría.—Diversos objetos geométricos.—Clasificación de las líneas y superficies.—Representación gráfica de los objetos geométricos.—División de la Geometría.

Lineas rectas.—Propiedades de las rectas relativas á su posición.—Idem de las idem relativas á su figura.—Magnitud de las rectas.—Trazado de las rectas.—Medición de rectas.—Líneas quebradas.

Rectas perpendiculares y oblicuas.—Posiciones relativas de dos rectas.—Definición general y clasificacion de ángulos.—Magnitud de un ángulo.—Recta perpendicular á otra.—Propiedades de los ángulos.—Perpendicular á una recta desde un punto exterior á ella.—Trazado de perpendiculares.—Propiedades relativas de las oblícuas.—Lugares geométricos.

Rectas paralelas.—Definición.—Principio fundamental.—Consecuencias inmediatas.—Paralelas cortadas por secantes.—Paralelas comprendidas entre paralelas.—Trazado de paralelas.—Angulos cuyos lados son paralelos ó perpendiculares.

Rectas proporcionales.—Definición.—Modo de conocer la proporcionalidad directa de las cantidades en las aplicaciones geométricas.—Posiciones relativas de los puntos que dividen á una recta en una relación dada.—División armónica.—Segmentos proporcionales.—Haces rectilíneos.—Rectas antiparalelas.—Homotecia.—Simetría.—Semejanza.—Problemas sobre rectas proporcionales.—Compases de reducción y proporción.—Construcción de escalas.

Lineas curvas.—Propiedades relativas de la recta y la circunferencia.—Propiedades de los diámetros.—Relación entre las longitudes de los arcos y de las cuerdas.—Relación entre la longitud de una cuerda y su distancia al centro.—Propiedades del diámetro perpendicular á una cuerda.—Tangencia de rectas y circunferencia.—Normales y oblícuas.—Rectas paralelas en la circunferencia.—Problemas gráficos.

Intersección y contactos de circunferencias.—Intersección, contacto y ángulo de dos curvas.—Posiciones relativas de dos circunferencias.—Relación entre la distancia de centro y los radios.—Problemas.

Medidas de ángulos.—Arcos correspondientes.—Medición de los ángulos.—Angulos en la circunferencia.—Medida del ángulo inscripto.—Medida de los ángulos cuyo vértice es exterior ó interior de la circunferencia.—Lugar geométrico de los puntos desde los cuales se ve una recta bajo un ángulo dado.—Problemas.

Rectas proporcionales en la circunferencia.—Relación entre los segmentos interceptados por una circunferencia sobre transversales que parten de un punto fijo.—Homotecia y semejanza de circunferencias.—Problemas.

Polígonos.

Triángulos.—Definiciones.—Clasificación de los triángulos.—Propiedades del triángulo.—Igualdad del triángulo.—Construcción de triángulos.—Triángulos semejantes.—Relaciones métricas entre las diferentes partes de un triángulo.

Cuadriláteros.—Propiedades generales.—Clasificación.—Paralelógramos.—Rectángulo.—Rombo.—Cuadrado.—Trapecio.

Polígonos en general.—Suma de ángulos.—Igualdad de polígonos.—Polígonos semejantes.—Propiedades de los polígonos semejantes.—Polígonos simétricos.—Polígonos regulares.

Teatro de San Fernando

La compañía que dirige el señor Bueno y que, con gran acierto se ha traslado del teatro de Cervantes al de San Fernando, estrenó anoche la comedia de Emilio Mario (hijo), *Los gansos del Capitolio*.

Entre las obras del género francés que han pasado los Pirineos, dicha comedia descuella por la naturalidad en que abunda con relación á las de su procedencia. La acción es interesante, la trama sencilla y el diálogo está sembrado de chistes, en su mayoría naturalísimos y de buen gusto.

Lo mejor de *Los gansos del Capitolio* es el acto segundo que hace esperar un desenlace más animado y abundante en rasgos cómicos del que la obra tiene.

Con todo, esta merece verse porque cumple á maravilla el fin para que fué escrita y hace reir constantemente.

La ejecución fué esmerada, siendo acreedores á aplausos las señoras Argüelles, Garrigos, Sanchez y Cebrian, y los señores Bueno, Viñas, Ramirez, Peluzo, Rubio y Fanste, esto es, todos los intérpretes, porque contra lo que pocas veces ocurre, el conjunto resultó excelente.

El público no era numeroso, pero sí distinguido; y sin duda en las noches sucesivas la concurrencia será mucho mayor, porque hay deseo en Sevilla de ver el género á que preferentemente parece dedicarse la compañía del señor Bueno.

Mot de la fine Un chiste de *Los gansos del Capitolio*, que tiene alguna oportunidad y puede ser dispensado en estos tiempos de beligerancia.

Paulina pregunta á Luis, el pseudo-discípulo del catedrático de Historia, cómo anda en sus estudios: y el interpelado, contesta con la mayor naturalidad: «Ahora me ando en los Estados Unidos.»

Noticias militares

Se ha conferido una comisión del servicio para varios puntos de esta región al teniente coronel de infantería don Antonio Martin Garcia.

—Se ha expedido pasaporte, con objeto de que embarque para Cuba, al médico provisional Baldomero Perez Ortiz.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la toma d: Lomas del Toro, Tabares, Peña Blanca y acción de Aguacatillar en los días 24 al 29 de Diciembre del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina se han concedido las siguientes recompensas.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas vitalicias.

Práctico segundo Guillermo Leal y soldado José Martos Serrano.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas no vitalicias á los sargentos Manuel Castro Ortiz y Manuel Pimiento Rouero, y soldados José Rosero Marquez. Antonio Gomez Gutierrez, Juan Martin Canese, Manuel Ortega Risque y Laureano Castillo Gonzalez.

Noticias locales

Bajo la presidencia de don Manuel de Paul se reunió anoche en el local del Ateneo la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural.

El señor don Antonio Seras y Gonzalez presentó una nota dando cuenta de un experimento verificado en el Instituto de Higiene y que demuestra no ser trasmisible al feto la inoculación rábica hecha á la madre.

Don Francisco de las Barras leyó la primera parte de un trabajo titulado «Datos para la flora sevillana.»

Los señores Paul y Medina hicieron luego uso de la palabra para comunicar á la sociedad que habiendo tenido ocasión de estudiar la enfermedad del trigo denominada «trigo blanco» que se creía debida al *Cephus pygmdus*, afirman que dicha larva es de un Lepidoptero y no de Himenoptero á cuyo órden pertenece el Cephus.

Además comunicó el señor Paul que habiéndole sido consultada una larva de color rojo (distinta de la anteriormente citada) que ataca tambien el trigo produciendo el raquitismo de los granos, ha reconocido que es del *Trips decora*, Haliday, insecto del órden de los tricopteros; indicando que para combatir esta enfermedad se han usado con éxito pulverizaciones de agua con petróleo, y el azufrado.

Hicieron luego uso de la palabra algunos otros socios entre ellos los señores Medina y Cañal, despues de lo cual se levantó la sesión.

Su Santidad el Papa León XIII se ha dignado conceder indulgencia plenaria á todos los fieles que en el día de mañana, fiesta del Amor Hermoso, confesados y comulgados, visiten la iglesia parroquial del Salvador.

Ha regresado de Huelva el acreditado agente de negocios de Madrid, don Miguel Marquez, que permanecerá en Sevilla varios días al lado de su amigo don Cecilio Gonzalez, oficial tercero del cuerpo de oficinas militares.

Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia del teniente coronel don Fernando Aeña, en la que solicita se le incluya en la escala de aspirante á pensión de la cruz de San Hermenegildo.

Se encuentra en Sevilla el rico exportador de vinos del Condado, de Huelva, don José Triané.

Ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Málaga, el comandante de infantería don Nicolás Lopez Gomez.

La junta ordinaria de Obras del puerto convocada para anoche no pudo celebrarse por falta de número. Asistieron los señores Fariña, presidente, Molini, Vazquez, Isern, Aponte, Ibarra, don Ramón, y el comandante de marina don José Guzman.

Del colegio de los salesianos saldrá hoy procesionalmente la venerada imagen de María Auxiliadora, con el esplendor y la solemnidad con que esta congregación acostumbra á celebrar los actos religiosos. La procesión saldrá de la Trinidad á las seis de la tarde recorriendo la ronda de Capuchinos hasta llegar á la Macarena, regresando por el mismo sitio.

Los socios del Centro de Bellas Artes del Ateneo celebraron anoche Junta general en el local de este Centro.

Por el secretario señor don José Pando, se procedió á la lectura de un comunicado del Centro Artístico de Granada, invitando á los artistas sevillanos para que concurran á la Exposición de pinturas, que con motivo de las solemnes fiestas del Córpus se celebrará en aquella capital.

El premio de honor de esta Exposición consistirá en 2.000 pesetas en metálico.

Despues se procedió á la elección de la Junta directiva que ha de regir durante el próximo año económico.

Verificado el escrutinio resultó reelegida por unanimidad la Junta actual que componen los señores siguientes:

Presidente, don Anselmo R. de Rivas; vice-presidente, don Joaquin Hazañas y la Rúa; tesorero, don Ricardo García Pinto; secretario primero, don José Pando, y secretario segundo, don José Rodriguez Saña y Estrada.

Despues se levantó la sesión.

Por esta Capitanía general se ha cursado al ministerio de la Guerra una instancia del artillero Casimiro Sierra Peregrin, en súplica de que se le conceda examen en la Escuela de Condestables de la armada.

Con objeto de relevar á las fuerzas del regimiento de caballería de Victoria que prestan servicios en el penal del Puerto de Santa María se ha ordenado que la compañía del batallón de cazadores de Segorbe, destacada en Jerez, salga para el indicado punto á la mayor brevedad.

El conocido industrial de esta plaza don Simón Marcos ha regresado procedente del extranjero, donde ha adquirido preciosos muebles y objetos de arte para la subasta que todas las noches se celebra en su establecimiento, Tarifa 8, y que cada día se ve más concurrida.

Además de los muebles que ahora ha traido, espera una bien surtida remesa, que ha dejado contratada y abonada.

Hemos recibido el número 90 de la notable revista de bordados *La Giralda*, que dirige el reputado dibujante don Francisco Nogales. Dicho número contiene en la primera plana las letras W y Z terminación del alfabeto de lujo para sábanas y variadas marcas para pañuelos. En la segunda plana las letras K y L del alfabeto rús ico. Letras A y B principio de un elegante alfabeto para tohallas y enlaces N C y P R. Continuación del alfabeto con los nombres Tomasa y Ursula para bordar en lausi. Además, una hoja de regalo que contiene un artístico ramo para bordar con escamas de pescado y oro, aplicable para tapa de albums ó marco de peluch.

El inspector señor Montero detuvo anoche á un *pájaro de cuenta* llamado Estéban Cañete Campos complicado en multitud de delitos que probablemente purgará en la cárcel.

En el correo de ayer regresó á Sevilla don Adolfo Gonzalez, uno de los ciclistas que hicieron últimamente la excursión á Madrid.

De hoy á mañana regresará tambien por ferrocarril su compañero don Melitón Sobrino.

La causa de no regresar en bicicleta como se proponían ha sido motivada por las roturas que sufrieron sus máquinas cuyas composturas no inspira á las excursionistas la confianza suficiente para ponerse en camino.

Ha salido para Alcalá el señor don Agapito Llorente.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Olivares ha capturado á Manuel García Arce y Francisco Roman Corrales, reclamados por el juzgado de instrucción de Sanlucar la Mayor, en causa que se les sigue por allanamiento de morada.

—En la noche del 25 del actual desapareció de la casilla del Abogado, término de Arahal, una mula de la propiedad de don Joaquin Andrades. Se sospecha que dicho semoviente haya sido robado.

—En la noche del 26 tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto de Viso del Alcor, de que en el cortijo de Campo, término de Carmona, había sido herido un sugeto llamado José Parrilla Gonzalez.

Personada la benemérita en dicho cortijo é interrogado el herido, manifestó este que lo había sido por un pariente suyo llamado José Parrilla Sanchez, en reyerta tenida entre varios operarios.

El agresor se presentó á las autoridades de Carmona despues de cometido el delito.

El herido fué conducido á Paradas en grave estado.

—En Almaden de la Plata han sido denunciado los vecinos Mateo Ladrón Pando, Tomás Mendez Vidal, Nazario Castro Rivas, Domingo Lozano Dominguez, Antonio Mendez Paraiso, Felipe Perez Moreno y Timoteo Rivas Dominguez, por haber sembrado y barbechado sin autorización para ello en los montes públicos de aquél término.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Peñaflor 40 cabras, que pastaban en fincas del vecino de Palma del Rio, don Francisco Benitez.

Sucesos

Herido.—Unos chiquillos que anoche se apedreaban en la plaza del Triunfo resultaron con descalabraduras que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Accidente.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué auxiliado anoche un individuo que fué encontrado por una pareja de municipales en la plaza de San Fernando, donde yacía en tierra sin conocimiento.

En dicho establecimiento benéfico se le prodigaron los cuidados que su estado requería, pasando despues en una camilla al Hospital central, en donde quedó.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Embajada marroquí.—Inundaciones.—Muertas por un rayo

París 29, 6-20 t.

La embajada marroquí ha sido recibida en el palacio del Elíseo con el ceremonial de costumbre.

Los individuos que componen la embajada han llamado mucho la atención por lo raro de sus trajes, haciéndose seguir de multitud de curiosos.

Participan de Budapesth que las inundaciones han causado grandes destrozos, derribando puentes y arrasando sembrados.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

En las cercanias de Zoequeterebes, un rayo á matado á tres mujeres.—*Rigalt.*

Sentencia de un regicida.—El Papa y las iglesias

París 29, 10-40 n.

Telegrafían de Roma que ha sido condenado á cadena perpétua el criminal Acciarito, que atentó contra la vida del rey Humberto.

Al leerle la sentencia, el regicida gritó: ¡Viva la anarquía!

El Papa ha invitado á los obispos, arzobispos y cardenales presentes en Roma, á una reunión extraordinaria que se celebrará mañana en el Vaticano.

Asegúrase que el objeto de la reunión es encarecer á los prelados la unión de las iglesias, aprovechando la presencia en Roma de los obispos orientales.—*Rigalt.*

Temblor de tierra.—Los de Oriente

París 29, 11 n.

En el Estado Norte de Nueva York se ha sentido un terremoto que ha durado dos minutos, sembrando el pánico entre los habitantes.

Telegramas de Constantinopla dicen que la Sublime Puerta contesta con evasivas á las proposiciones que se le hacen, procurando ganar tiempo y pretendiendo tratar directamente con Grecia, sin intervención de las potencias.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Discurso del señor Moret

Madrid 29, 8 n.

El señor Moret ha pronunciado en el Círculo liberal su anunciado discurso.

La concurrencia en el Círculo ha sido extraordinaria, figurando en ella toda la plana mayor del partido liberal.

El orador estudió las costumbres políticas españolas, comparándolas con las de Inglaterra, para mostrarse partidario del sistema parlamentario inglés, donde se llevan estudiadas las cuestiones y solamente para darlas solución.

Ocúpase despues de la conducta del gobierno, relacionada con el retraimiento de las oposiciones, calificando de *hecho fenomenal* la aprobación del *bill* de indemnidad, porque no se ha oido á los liberales, iniciadores y creadores de las reformas, objeto principal del *bill*.

Rebate los argumentos sofísticos del señor Cánovas, quien dijo necesitaba la aprobación del *bill* porque no iban las oposiciones á llevar á la barra á los ministros y porque se necesitaba la sanción legislativa, cuando solo contaba con los votos de la mayoría.

El señor Moret exclama:

«Despues dirá el señor Cánovas, cuando desaparezca la barrera que impide ahora á los liberales ir al Parlamento, que pueden éstos discutir la política del gobierno, para representar el papel de histriones y que nadie atienda, porque se han rebajado los prestigios del Parlamento con tanta indiferencia.

Ocupándose de los sacrificios de hombres y dinero hechos por el gobierno para acabar la guerra de Cuba, declara el señor Moret que el partido liberal tiene un procedimiento menos costoso para conseguir aquel fin.

Esto—añade—lo hubiera dicho el señor Sogasta, pero nos cierran las puertas para que callemos.

Ocúpase despues de la cuestión de Cuba.

Enumera los asertos que se hicieron el año pasado en el Parlamento y que son los siguientes:

Primero: Que la insurrección de Cuba no era popular en su principio.

Segundo: Que la insurrección carecía de fuerzas y que se la dieron con el incendio y el asesinato, reduciendo el país á la miseria.

Los Estados Unidos dice tienen fija la vista en Cuba.

El orador cree que conviene á los Estados Unidos que exista en Cuba la dominación española con un régimen de libertad, para tener un gran mercado á sus propias puertas.

Finalmente, dijo que la insurrección era una yerba venenosa, enmedio de un campo bien cultivado, y habia, pues, que extirpar la mala yerba, dotando de amplias libertades al país cubano para ahogarla.

Ofrecimos al gobierno nuestro apoyo, siempre que combinase con la militar la acción política.

Luego preguntan: ¿Se ha hecho esto? ¿Ha sido á tiempo? ¿Inspiran confianza quienes han de realizarlo?

No. Hasta ahora, solo hay en la *Gaceta* unas disposiciones que no conducen á nada práctico.

El gobierno es impotente para cumplir el programa que se ha trazado, porque los elementos de que dispone no valen.

Por ejemplo: dentro de la misma mayoría hay quien no cree en la eficacia de las reformas. (Alude al señor Romero Robledo.)

El orador termina diciendo:

—He esbozado el prólogo. ¿Me seguirán los demás exministros liberales hasta llegar al desenlace? Este, despues de expuestas la cuestión cubana y las aspiraciones de los liberales, el planteamiento de la cuestión de confianza y las funciones del poder moderador, solo puede ser que los liberales ocupen el puesto de los conservadores.

El señor Moret fué muy aplaudido y felicitado al terminar su discurso, creyéndose que le seguirán los demás exministros de su partido, acentuando la nota de ruda oposición.

Para Sevilla.—¡Oh, la esperanza!

Madrid 29, 9-30 n.

Se ha librado la cantidad de 25.000 duros, importe del cuarto plazo para las obras del puerto de Sevilla.

Los liberales vuelven á tener esperanzas de una crisis próxima, fundados en la reservas que notan en el señor Cánovas.

Comprar lo que no se vende.—Eche usted firmas

Madrid 29, 9-15 n.

Un telegrama de Nueva York dice que el presidente de la junta revolucionaria, Estrada Palma, ha visitado oficiosamente á Mr. Sherman con objeto de tratar de la combra de Cuba.

Tambien dice el despacho que los rebeldes cubanos han presentado un memorial al gobierno de Washington interesándole en favor de la independencia de la isla.

Agrega que el documento va suscrito por 15.000 firmas, muchas de ellas obtenidas de los tabaqueros de Cayo Hueso y la Florida.

Detalles de un acto

Madrid 29, 10-15 n.

En el acto de imponer el fajín á los nuevos capitanes de Estado mayor el general Aznar, director de la Escuela superior de Guerra, pronunció el discurso de presentación, y se felicitó de la brillantez con que los nuevos capitanes habían terminado sus estudios.

El ministro de la Guerra recordó que hace 43 años le impusieron la faja azul.

Dedicó un recuerdo á los oficiales del cuerpo y á los generales Galbis y Latorre, muertos en la guerra, fijándose en la coincidencia de que los hijos de ambos malogrados generales se disponían á ceñir el fajín.

Senado

Madrid 29, 10-40 n.

En la alta Cámara se ha leido una proposición reformando la ley de Enjuiciamiento criminal, referente al procedimiento en los delitos sobre lesiones que no tengan pena superior de arresto mayor, pidiendo que se sometan al procedimiento escrito, excluyéndose del juicio oral.

Disposición loable

Madrid 29, 10-50 n.

El general Azcárraga ha dispuesto que los soldados procedentes de Cuba y de Filipinas que mueran por consecuencia de enfermedades allí contraidas, sean enterrados por cuenta del presupuesto de Guerra.

Banquete militar.—Una proposición

Madrid 29, 11 n.

Ciento veinte ingenieros militares de los residentes en esta córte han obsequiado con un banquete al capitan Escario y á los demás jefes y oficiales del cuerpo, regresados de ambas guerras.

No hubo brindis.

El diputado cubano señor Gonzalez Lopez ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo que se aumenten en un 30 por 100 los derechos de importación á Cuba, destinándose el aumento á desamortizar los billetes del Banco español y á la desaparición de las murallas.

El balance del Banco

Madrid 30, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El balance practicado anoche en el Banco de España ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado:
El oro, en 450.440 pesetas.
Las cuentas con corresponsales extranjeros, en 3.735.624.
Los descubiertos, en 23.839.866.
Los efectos á cobrar al día, en un millón 84.777.
Los billetes, en 800.000.
Las cuentas corrientes, en ocho millones 650.819.
Las reservas de Aduanas, en 2.016.444.
Los créditos y efectos públicos, en pesetas 5.488.248.
Diversas cuentas, en 1.897.036.
Activo pasivo, en 8.124.282.
Han disminuido:
La plata, en 6.197.308 pesetas.
Los préstamos, en 14.257.366.
Los depósitos, en 18.048.

De política

Madrid 30, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Algunos ministeriales se han extrañado de la interpelación que ha anunciado el señor Romero Robledo.

Un ministro se ha mostrado sorprendido.

Las oposiciones ven en el propósito del señor Romero Robledo una intención encubierta contra el gobierno.

Los ministeriales niegan autenticidad al rumor de que el duque de Mandas sustituiría al de Tetuan en el ministerio de Estado, yendo éste de embajador á París.

Los liberales

Madrid 30, 2 madrugada. (Urgente.)

Una comisión del Círculo liberal ha visitado al señor Sagasta, para rogarle que aconseje á los prohombres del partido que, imitando al señor Moret, hablen en el Círculo.

Telegramas de provincias

Estado de "Fabrilo"

Valencia 29, 7-15 n.

Continúa siendo muy visitada la casa de *Fabrilo*.

Este sigue en grave estado desde que se manifestó el peritonismo.

Los médicos continúan á la espectativa de los giros que toma la enfermedad.

Concíbense algunas esperanzas de salvar al paciente.

Esta noche se celebrará una nueva consulta de médicos.—*Ocaña.*

Aumenta la gravedad

Valencia 30, 1 madrugada. (Urgente)

Se ha agravado el diestro *Fabrilo*.

Los médicos dicen que tiene ahora 104 pulsaciones por minuto.

No se ha presentado la fiebre.

Continúan los vómitos y el hipo.

Auméntosele la dosis de agua alcoholizada.

Se ha pensado en sacramentarle.—*Ocaña.*

Deportados y voluntarios

Cádiz 29, 10-5 n.

Han llegado á esta ciudad, procedentes de Madrid, 72 ñáñigos deportados de Cuba, que han ingresado en la carcel.

Tambien han venido 42 voluntarios para Cuba, que embarcarán oportunamente.—*Salido.*

Martinez Campos

Barcelona 29, 11 n.

Personas que han hablado con el general Martinez Campos, dan á entender que éste cree ha quebrantado al gobierno el injustificado retraimiento de los liberales.

Anaden aquellas personas que el general prefiere hablar de episodios relativos á hechos pasados en los que ha intervenido directamente, rehuyendo dar contestaciones concretas relativas á la política latente.—*Simó.*

EN LA CUARTA PLANA: Mercados nacionales.—Tribunales.—Noticias militares.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Mercados nacionales

VALENCIA

El aspecto del mercado, en cuanto á arroces se refiere, ha cambiado bastante en la anterior semana.

A la activa demanda y animación que imperaba hace algun tiempo, ha venido la calma à ser la nota dominante en nuestra plaza. Sin que los precios hayan descendido de los tipos que conquistaron, los comerciantes se muestran recelosos y no quieren ya sucumbir à las elevadas pretensiones de los molineros, porque presumen con fundamento, que si la exportación á América decrece, es inminente una baja general.

Azafrán.—Durante la semana última continuó la animación en este mercado por el embarque de 6.000 libras que se vendieron para el exterior oscilando su precio entre 46 y 47 pesetas, segun clases.

Las existencias que hay en plaza se cotizan: superior á 200 reales libra de 355 gramos; corriente á 196; Tobarra à 186; Río á 186, y Sierra á 176.

Tendencias de alza.

Arroz (sin cáscara).—La demanda se encalmó algo, pero persiste la firmeza de precios aunque no sufrieron variación.

Cotízase:

Clase Bomba á 40 pesetas los 100 kilos; número 1 á 41'75; 2 á 42'50; 3 á 43'25; 4 á 44; 5 à 44'75; 6 à 45'50; 7 á 46'25; 8 á 46'50; 9 à 47'25. Monquili á 37'50; à 39; á 40'50; número 1 á 40'75; 2 á 42; 3 á 42'25; 4 á 43'50; 5 á 44; 6 á 45; 7 à 45'50; 8 á 46'50; 9 á 47'50.

Arroz (en càscara).—El estado general de los mercados productores es el mismo que digimos en la pasada revista, debiéndose indudablemente la calma que se nota à haber sufrido iguales consecuencias la solicitud para el embarque, porque por las vías terrestres hà tiempo que salen pocas partidas de alguna importancia.

En precios, se ha llegado á pagar à 30 pesetas; pero no puede esta nunca considerarse como cotización oficial, desde el momento que se sabe positivamente que, por regla general, se opera de 28 á 29 pesetas saco de 100 kilos.

Alubias.—Despues de dos ó tres ventas que se hicieron de alguna importancia à principios de la semana, y en las que se calculan en 10 ó 15 sacos los que salieron, clase Austria, las existencias han disminuido considerablemente. Pero como la demanda es poco menos que nula, las corrientes respecto á precio son de baja, cotizàndose de 37 á 37'50 saco de 10 kilos.

Cacahuet.—Venta floja, precios en baja. Se cotiza:

Blanco, 1.ª clase, á 23'50 pesetas los 50 kilos; 2.ª, à 22'50; 3.ª, á 21'50.

Encarnado, 1.ª, á 22'50; 2.ª, á 21'50; 3.ª, á 20'50.

De tres granos, á 52 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Mercado sin variación, por haber sido poca la demanda, y esta se limita á algunos pueblos de la región. Se cotizan: del país, clase blanca, á 9 reales la barchilla, y amarilla, á 8 1[4; extranjera, á 18'50 pesetas los 100 kilos la blanca, y á 17 la amarilla.

Trigos.—Continúan las tendencias de alza, á pesar de ser inmejorables las noticias que respecto á la próxima cosecha se reciben de todos los puntos.

Se cotizan: De la Mancha, de 1'80 á 2 reales mas por fanega sobre los últimos precios que dimos.

Extranjeros: Precios firmes y tendencia al alza: Irka Marianópolis, 34'60 los 100 kilos; Bosergas, 32'80; centeno, 21'25.

Almendras.—Fina, 84 reales arroba: entrefina, 78; mallorquina escogida, 68; corriente, 64; del país, 64'50.

Tribunales

Continuación de un Jurado

La sección primera se constituye para continuar la vista de la causa por robo y lesiones contra José Manfredi García, Francisco Manfredi Jimenez, Manuel Perez y Perez y José Manfredi Jimenez.

Veredicto

Los jurados, contestando á las preguntas formuladas, declararon la culpabilidad de los cuatro procesados, pero al contestar á una de ellas, afirman que José Manfredi Jimenez no tenía 15 años al tiempo de cometerse el delito, siendo necesario adicionar el veredicto con la pregunta de si obró ó no con discernimiento el repetido Jimenez, contestando negativamente.

La sentencia

La sección de derecho absolvió libremente á José Manfredi Jimenez, y condenó á la pena de 13 años á los dos primeros y 12 al tercero.

Una suspensión

Al hacerse los llamamientos en la sección tercera para ver la causa seguida en el juzgado del Salvador por el delito de robo contra Antonio Moreno Arias, éste no comparece y se suspende la vista hasta la presentación ó captura del procesado.

Una estafa

En la sección segunda se ve en juicio oral una causa que se instruyó en el juzgado de Carmona, seguida por estafa contra la niña Antonia Gutierrez Chamorro.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba se le condenara en la multa de 125 pesetas.

Su defensor, don Manuel Lopez Cepero, contestó en forma alternativa, pidiendo la absolucción por no ser su defendida autora del hecho que se le imputaba, ó en otro caso, que se le declarara exenta de responsabilidad criminal por haber obrado sin discernimiento.

En el acto del juicio y despues de practicada la prueba, modificó el fiscal sus conclusiones, pidiendo la absolución de la Antonia, de acuerdo con lo solicitado por el señor Cepero.

Visita de cárcel

Los magistrados señores García Martín y Mazparrota y el teniente fiscal don Ramón de las Cajigas, asistieron hoy á la visita semanal de cárcel.

—

El día 5 de Junio se verificará la visita general de cárceles, celebrándose el 4 la preparatoria.

Señalamientos para el lunes

Criminal.—Sección primera, Jurado. Causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por homicidio, contra Juan Antonio Lopez.

Sección segunda. Causa del juzgado de San Vicente por robo, contra Antonio Poro Villarreal, Matías de la Cruz Expósito é Isabel Fernandez Velazquez.

Sección tercera, Salvador. Rosario Sanchez García, por lesiones.

Otra de Marchena, por estafa, contra Martín Vega Carmona.

Noticias militares

Recompensas

En recompensa al comportamiento que observaron en los combates sostenidos contra los insurrectos en las lomas de Toro, Los Calabrotes, San Bartolo, Paredón del Indio, Lomas de Tavares y conducción de un convoy al fuerte del Toro, fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, se les ha concedido las cruces siguientes:

Cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo rojo pensionada al comandante don José Nogueras Portería.

Cruz de segunda clase de María Cristina al capitan don Manuel Padilla Delgado.

Empleo de capitan al primer teniente don José Jurado Perez.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan don José Quintero Ibañez.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distinivo rojo pensionada á los primeros tenientes don Gabriel Wolgeschafen Martinez, Don Benito Sanchez García, y segundos don Lucas Sanchez Martin y don Miguel Muñoz Fernandez.

Empleo de primer teniente al segundo don Eduardo Nogueras y Portería.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo á los segundos tenientes don José Jimeno Mesa y don José Roman Moreno.

Empleo de segundo teniente al sargento don Miguel Silvestre Juliá.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión no vitalicia de 2'50 pesetas á los sargentos Manuel Gonzalez Campos, Juan Lara Moreno, Francisco Ambas Sanchez, José Sanchez, Francisco Guzman, Juan Sanchez Sanchez, Eduardo García Amador.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Juan Reyes Abril, Felipe Muñoz Carvajal, Francisco Pola Fernandez, Bartolomé Cano Martinez, Manuel Parisi, José Luna Oca, Ginés Barcelona Alamo, Manuel Alcalá Lopez, Ricardo de Sos Gutierrez, Juan Moya Ordaz, Alejandro Cremades Jimenez, Estanislao Muñoz Mantecón, Francisco Gomez Campos, Manuel Roman Lopez, Antonio Hidalgo Martin y Antonio Jimenez Uscey.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Mayo de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino..	23 a 24	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste.	41 a 42	fanega
Altramuces.	22 a 23	»
Alverjones.	40 a 42	»
Avena negra.	25 a 26	»
Idem rubia.	24 a 25	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	40 a 42	»
Cebada del pais..	28 a 29	»
Idem navegada..	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	»
Id. chicas	35 a 36	arroba
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 13	fanega
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	»
Panizo	18 a 19	arroba
Sémola	54 a 55	fanega
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados.	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina.	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 1 utreros, 07 erales, 30 añojos, 07 terneras, 63 carneros, 0 machos, 73 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.650'116 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

Cierto general de ejército estaba en marcha para llevar á cabo una expedición importante. Un oficial, ayudante suyo, le preguntó qué plan llevaba y cuales eran sus designios.

—¿Guardaréis el secreto si os lo digo? le contestó el general.

—Sí, mi general; os lo juro.

—Pues entonces, ¿por qué quereis que yo no tenga, como vos, el talento de guardar un secreto.

A una señora

Con bella descompostura
está tu dulce gracejo
consultándole al espejo
grandezas de tu hermosura:
dichosa la criatura
que goza, Filis, de tí;
porque vivo contemplando
que aunque tu te estás peinando
no te peinas para mí.

DON DIEGO DE TORRES VILLARROEL.

Charada

Los recuerdos de la edad
de nuestra inocente infancia
fíjanse en la *cuatro-cinco*
con tan *tercia-tercia* traza,
que hasta á la *prima-dos-tres*
su fuerza y vigor alcanza.
Todo la cosa, con juicio
y con prudencia pensada,
acusa que las ideas
en el cerebro se graban
entonces con más firmeza
por se la materia blanda.

Charada en acción

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Narración*.
Idem á la charada en acción: *Charada*.
Idem al jeroglífico: *Los negros y los blancos se baten en América.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.513 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 31 de Mayo de 1897

Edición de anoche

LA FIESTA DE SAN FERNANDO

En la Catedral

Se ha celebrado la fiesta del santo rey, conquistador de Sevilla, con gran solemnidad.

Despues de las horas canónicas, en que se cantaron *prima* y *tercia*, organizóse la procesión con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas, haciendo estación á la capilla real.

Los señores canónigos vestían capas pluviales y los colegiales ricas dalmáticas y ornamentos de primera clase.

La procesión no ha podido resultar mas solemne ni mas lucida, con el gran acompañamiento del clero, cruces parroquiales y el Ayuntamiento, con buen número de porteros y guardias de gala, á mas de los maceros.

Ofició la misa el señor Arbolí subiendo á la cátedra sagrada el ilustre dean de este templo metropolitano. El Sr. Bermudez Cañas, que ha predicado ayer y anteayer, no demostró cansancio al exponer la vida y las glorias del santo del día.

Concluido el coro, cubrióse la urna funeraria, volviéndose á descubrir el cuerpo del rey San Fernando desde las tres á las seis de la tarde, haciéndole los honores la misma compañía.

La capilla ha sido muy visitada por los fieles.

En el Asilo de San Fernando

En la iglesia de la casa de acogidos que lleva el nombre del santo rey, se han celebrado solemnes cultos en su honor.

A las diez de la mañana comenzó á celebrarse la misa, que fué cantada por las niñas acogidas en el asilo, acompañadas de numerosa orquesta.

La sagrada cátedra la ocupó el cura propio de las iglesias de Santa Marina y San Marcos, don Manuel Martin Campos, que hizo un elocuente panegírico del santo monarca.

FABRILO

Como en otro lugar decimos, á las cuatro de esta tarde ha fallecido en Valencia el infortunado diestro Julio Aparici *Fabrilo*.

Los recursos de la ciencia y los esfuerzos de los facultativos por salvarle la vida se han estrellado, impotentes, ante la gravedad de la cornada que le diera el toro *Lengüeto*; y aunque el ansia general de que el infeliz matador no sucumbiera, hacia concebir algunas esperanzas, desde el primer momento se vislumbraba en los partes facultativos el triste pronóstico que esta tarde ha tenido confirmación.

Julio Aparici nació en Valencia, en el barrio de Ruzafa, en 1866. Ha muerto, por tanto, á los 31 años de edad.

Perteneciente á una modesta familia que le dedicaba al trabajo, pudieron mas en él sus aficiones tauromacas á las que desde pequeño había mostrado vocación decidida, y tras un calvario semejante al de tantos y tantos toreros como en el mundo han sido, son y podrán ser, consiguió su sueño dorado, que era presentarse en la plaza de Valencia como matador de novillos.

Esto aconteció el 3 de Octubre de 1885.

El trabajo de Julio agradó mucho á sus paisanos y desde entonces quedó reconocido como lo que ansiaba ser.

Toreó buen número de corridas, consiguiendo bastantes aplausos; y el año 87 hizo su presentación en la plaza de Madrid.

Al año siguiente se anunciaba su alternativa en dicha plaza para el 23 de Setiembre con *Currito* y *Lagartija*.

Suspendióse esta corrida; y en 14 de Octubre siguiente Antonio Carmona le concedió la borla de doctor en la plaza de Valencia, alternativa que *Frascuelo* le confirmó en Madrid el 30 de Mayo de 1889.

Desde entonces venía toreando buen número de corridas todas las temporadas, y aunque no le faltaban bravura ni conocimientos no habia conseguido llegar por completo á la meta.

***

Julio Aparici, *Fabrilo*, ha muerto quizás en la época de su vida mas adecuada para recoger el producto de tantos afanes, de tantos sinsabores y de tan terribles contratiempos.

Sin que yo alcance á comprender la causa, es lo cierto que el matador valenciano á quien no le faltaban facultades, inteligencia y vista, tuvo varias cogidas, capaces de apagar los ardores del aficionado mas decidido; y sin embargo, Julio, como se dice vulgarmente persistía en sus trece, acercándose á los toros y mostrando siempre el mismo valor, sin retroceder un paso.

Los públicos no han apreciado en todo su valor el mérito de este torero.

Otros muchos, con bastante menos méritos que él, ocupan en la actualidad puesto de primera fila y obtienen crecidos rendimientos en innumerable número de corridas.

Fabrilo manejaba la muleta con bastante habilidad, sabía defenderse con ella y remataba buenos pases. Hiriendo me gustó siempre mucho porque arrancaba desde cerca y se metía con verdad, resultando el embroque formidable.

En quites ocupaba siempre su puesto, y con las banderillas en la mano, suerte que ahora le ha costado la vida, sabía conquistar muchos aplausos.

Era en conjunto un torero aceptable al que le faltó protección y en el que solo se echaban de menos ese donaire, esa soltura y garbo que suelen mostrar en el circo los lidiadores andaluces.

Recordaré siempre con el entusiasmo con que los muy aficionados recuerdan los detalles salientes del espectáculo, una faena que ejecutó *Fabrilo* en esta plaza con un torazo de Arribas.

El pundonoroso diestro procuraba echar á la máquina todo el carbón, estimulado por los aplausos que el público venia prodigando al habilidoso diestro Enrique Vargas *Minuto* que trabajaba con él.

Cuando salió á estoquear estaba el bicho bravo y noble. Julio lo tomó desde cerca, trasteó con sosiego y arte, y así que lo vió cuadrado, arrancó en la misma cabeza, clavando el estoque hasta la bola en los mismos rubios.

El vigoroso empuje del diestro que con terrible afan apretóse en la acometida, hizo que el puño del estoque produjera un ancho orificio, por el que salía la sangre pulverizada en las sacudidas del hipo. El público tributó al espada una gran ovación.

Los aficionados sevillanos apreciaban bastante á *Fabrilo* por las muchas y buenas faenas que en esta plaza se le han visto.

Para concluir, voy á dar algunos datos relativos al toro que ocasionó la cogida y á la forma en que esta tuvo lugar, aprovechando al efecto las referencias de personas bien informadas.

El toro *Lengüeto* era entrepelado en cárdeno, bragado, salpicado por detrás y marcado con el número 90; pertenecía á la vacada del señor don José de María de la Cámara, el que determinó jugarlo en cuarto lugar; pero habiéndose sorteado las reses por indicación del hermano de *Fabrilo*, le correspondió á dicho toro el quinto puesto.

A juicio de un buen aficionado que presenció la corrida, la desgracia debióse á que el bicho se encojía algo, arrancándose luego con ligereza, y como *Fabrilo* se quedó en la suerte, al salir, no tuvo el bicho mas que alargar la cabeza para engancharlo con el pitón derecho.

***

La cabeza de *Lengüeto* fué cortada por encargo del aficionado don Manuel Pereda, que la hará disecar para conservarla.

***

Una coincidencia triste. Julio Aparici, *Fabrilo*, recibió la cornada que al fin le ha ocasionado la muerte en el mismo dia 27 de Mayo, en que murió Manuel García, *el Espartero*.

Fabrilo y *Punteret* eran los diestros valencianos que han conseguido mayor renombre. Ambos han muerto á consecuencia de heridas y en la época mas propicia para recoger el producto de su arriesgada profesión.

EL NENE.

MODAS

Para teatro, ofrecemos á la consideración de nuestras bellas lectoras el adjunto de cuerpo.

Puede hacerse de *surah* color heliotropo, cubierto con tisú de plata. El peto es de esta tela, formando bullones, lo mismo que las hombreras de las mangas. El tisú puede combinarse con encaje blanco.

Dos abrazaderas de terciopelo color de guinda completan el adorno de este corpiño, haciéndose de igual terciopelo el cuello y el cinturón.

La peregrinación á Loreto

Como anunciamos oportunamente, esta mañana han marchado en el tren de Huelva los fieles que forman la peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Loreto, término de Almonte.

Los religiosos capuchinos salieron á las cuatro y media de la mañana de su convento, acompañados de la banda de música de los padres salesianos.

A las cinco de la mañana se encontraban en el convento de San Buenaventura, en unión de más de 400 peregrinos.

Inmediatamente se celebró una misa en la que recibieron la sagrada Comunión todos los peregrinos.

Próximamente á las seis se organizó la expedición en la siguiente forma: delante iba el estandarte de la orden Tercera. Detrás marchaban las señoras y seguidamente la banda de música que era seguida por los caballeros.

Marcharon por las calles Albareda, Mendez Nuñez, San Pablo, Rábida y estación.

El inspector de vigilancia señor Montero, acompañado de algunos guardias acompañaron á los peregrinos.

En el andén de la estación se situó la banda de música, tocando hasta marchar el tren.

El orden ha sido completo.

En la peregrinación, además de los religiosos de la orden Tercera, figuran algunos padres carmelitas.

Al partir el tren, la música tocó la marcha Real, y los religiosos asomados á las ventanillas de los coches, llenos de entusiasmo, dieron vivas á Jesucristo, al Papa y á la orden Tercera.

El tren arrancó á las siete de la mañana.

Intento de suicidio

Trátase de un desgraciado muchacho de unos 20 ó 22 años de edad, vendedor de periódicos, ciego desde hace unos años. Llámase Juan José Romero Fernandez y habita con su anciana madre y algunos hermanitos, en la casa de vecindad conocida por la de la *Polvorilla* en la calle Castilla.

El Juan José se dedicaba al toreo con gran afición y ha toreado en las plazas de Huelva, Zalamea y Calañas, y últimamente en Sevilla con *Palomares*.

Entre la gente del bronce es conocido por el *Cartujanillo*, mote que debe á su oficio de alfarero en la Cartuja, antes de dedicarse á la lidia de reses bravas.

Desde hace días bullía en su cerebro—segun nos ha manifestado—la idea de quitarse la vida por no poder sufrir su triste situación.

Ayer compró por seis reales un pistolón en la casa de préstamos situada en la calle Universidad, adquiriendo luego dos cápsulas del 12 en la Llave.

Bebió gran cantidad de vino y se fué á pernoctar en una casa de la calle Morgado. Por la mañana gastó una peseta en aguardiente en la taberna de los Hércules, volviendo á la casa de dormir de la mencionada vía. Allí se acostó nuevamente, disparándose un tiro debajo de la barba.

Por fortuna la bala resbaló, no causándole sino una leve herida, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde le condujo una pareja de órden público.

No obstante haber tirado de ambos gatillos, no explotó más que un fulminante. Sin duda el mal estado del arma adquirida á tan poco precio hizo que la otra cápsula no se disparase y á esta circunstancia debe el pobre ciego no haber tenido un fin tan desgraciado como trájico.

El Romero, que se encontraba en un período de alcoholismo agudo, durante la cura estuvo dando *vivas al aguardiente*.

Despues de curado salió el Juan José Romero del establecimiento benéfico sin que nadie le acompañase. . . . .

. . . .

(Nos referimos *al acompañamiento oficial*, pues un piadoso compañero nuestro en la prensa, don Juan García Orejuela, no le dejó hasta que el infortunado ciego encontró á su madre en la calle de las Sierpes.)

La pobre madre de Juan José, que se había enterado del hecho hallándose en el Salvador, corría desalentada al lugar del suceso, cuando vió á su hijo en donde ya hemos dicho.

Ambos se abrazaron estrechamente, oyendo él con lágrimas en los ojos las quejas sentidísimas que le dirigía la anciana.

Se dirijieron desde la calle de las Sierpes al café Central para buscar al cartero Fuentes, ex-picador de toros y tío del que ha intentado suicidarse.

En dicho establecimiento público y sentados en una mesa madre é hijo con su pariente, contó aquel lo sucedido, diciendo que no puede vivir en tan triste situación.

Contrajo el Juan José la ceguera por haberse clavado un alambre en uno de los ojos hace poco mas de dos años, enfermando luego de ambos.

Noticias locales

Parece que el estado del catedrático de Física de nuestra Universidad literaria, don Ramón Manjarrés, no es todo lo satisfactorio que fuese de desear. Segun hemos oido decir, se ha recrudecido el padecimiento que sufría. Deseamos á nuestro distinguido amigo un rápido y completo restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de comprobar prácticamente los resultados verdaderamente maravillosos del nuevo procedimiento para el colado de la ropa blanca y de color, llamado *Legía Líquida* de William Kirsch.

Podemos asegurar con completa confianza que hasta la fecha ningun producto se ha presentado en este mercado, que reporte más utilidad por su perfecto empleo, así como por sus condiciones de economía, limpieza é higiene.

De venta en todos los buenos establecimientos de droguerías y ultramarinos.

Para pedidos, á don William Kirsch, Bétis, 52, Sevilla.

Las juntas de Instrucción pública de Huévar y Dos-Hermanas han remitido los datos estadísticos para la que está haciendo la secretaría de la Junta provincial del último decenio de primera enseñanza. Varias otras juntas tienen que remitir iguales datos, que ya se les han reclamado repetidamente por circulares insertas en el *Boletín Oficial*.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha enviado al Gobierno, sellados, los títulos de propiedad de minas que á continuación se expresan:

De doña Juana de Castilla y Parreño, por la mina de hierro denominada *Segundo Complemento*, del término de Guadalcanal; de don Dionisio Bertrand Cartallac, por la de plomo llamada *San Miguel*, de Guillena; de la Compañía de Minas y Fábrica de Hierros del Pedroso, por la denominada *Juanteniente Segundo*, de ese mineral y de aquel término; de don Juan de Iraola, por la de hierro *Calderona*, de Constantina; de don Ramón Caravaca de Alarcón, por la de plomo *Segundo Almendro*, de Guadalcanal; de don Isidro Valdés Loco, por la de cobre *Diamante Lajarilla*, de Alcalá del Río; de don Blas Martino Carieh, por la de hierro y otros minerales llamada *Holanda*, de la Puebla de los Infantes, y de don Regino Ayala y Viguera, por la de hierro *San Emilio*, del mismo término municipal.

En Carmona ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado hondamente á aquel vecindario. Salieron de caza al campo seis personas muy conocidas, entre las que figuraban un distinguido médico: don Mariano Vivero, que era uno de los excursionistas, tuvo la mala fortuna de que le reventara la cámara de la escopeta al hacer un disparo, cayendo al suelo sin sentido. Auxiliado en los primeros momentos por el médico susodicho, resultó tener una extensa herida en el pómulo izquierdo, de pronóstico reservado. El herido continúa mejor.

Es muy util saber.—Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un solo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pàlido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi caracter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desaparecía de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—*Agustín V. Rizzi*.—Negociante importador.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Los vocales de la hermandad de la Caridad, de Guadalcanal, en vista de que aquella no cuenta con recursos para atender á los enfermos y necesitados, organizan varias capeas, á fin de aplicar los productos á ese benéfico objeto.

Estamos convencidos que el oro se paga á más alto precio en calle Francos, núm. 40.

El alcalde de Dos-Hermanas ha pedido al Gobernador civil se activen las obras de la travesía por aquel pueblo de la carretera de Sevilla á las Alcantarillas, que comprende la calle de Machado y Nuñez, sitio por donde se hace la conducción de mieses en la época de la recolección.

Dichas obras están paralizadas y urge quede la calle expedita y en condiciones de tránsito para evitar perjuicios á los labradores.

En otro oficio manifiesta la citada autoridad, acompañando una instancia que le dirigieron los vecinos de la calle de Postigos, de dicha población, que á los que tienen puertas de servicio á la travesía de la citada carretera les perjudica la circunstancia de que la altura del terraplen de la misma inutiliza aquellas puertas, interrumpiendo la servidumbre á que antes venían destinadas, que era principalmente la entrada de carros y caballerías para usos agrícolas.

Esto aparte de que tambien perjudicará á esas fincas la filtración inevitable de las aguas que arrastre la cuneta construida precisamente junto á los muros.

En consecuencia, el citado alcalde pide al Gobernador se adopten las medidas procedentes.

Por ser de interés para los reclutas publicamos el siguiente aviso:

«Zona de reclutamiento de Sevilla número 61.—Los individuos de esta zona pertenecientes al primer reemplazo de 1885, pueden desde luego recoger sus licencias absolutas en el depósito de dicha zona todos los días laborables de tres á cinco de la tarde, excepción de los festivos. Tambien pueden hacerlo los que aun no se han presentado á recoger dicho documento pertenecientes á los reemplazos de 1882-1883 y 1884. Se hace saber que deberán exhibir el correspondiente pase militar que deben tener en su poder á fin de identificar su personalidad. Las licencias aludidas deberán recibirlas precisamente los mismos interesados ó persona autorizada en forma legal en representación de ellos.

Felicitamos al comandante de la Guardia civil señor Espejo, por el ingreso de su hijo don Juan en la academia de infantería; este alumno ha sido preparado por la academia de Santa Bárbara, Mendoza Ríos 9.

Continúan recibiéndose en el Gobierno civil las ternas que envían los ayuntamientos de la provincia para constituir las juntas locales de sanidad. De Osuna proponen en los primeros lugares á don José Díaz Fernandez, médico; don Diego Montes Bollo, cirujano; don Manuel Delgado Soler, farmacéutico; don Antonio Sanchez Romero, veterinario; don Francisco de P. Torres Castro, don Antonio Soto y Torres Linero y don Andrés de Arequi y Perez de Luna.

De Navas de la Concepción á don Felipe Peñalver, médico; don Carlos Rodriguez, cirujano; don Obdulio Villaseñor, farmacéutico; don Francisco Lopez, veterinario; don Antonio Gonzalez Figueroa, don Cándido Balsera Perez, don Francisco Sanchez Alonso, don José Grueso Doblas, don José Martinez García y don José Lopez Guerra.

De Huevar á don Agustin Alvarez, médico; don Manuel Medina, herrador; don Manuel D'Herbe, don Manuel Borrego y don Francisco Hernandez Romero.

Y de Guadalcanal á don Antonio Argandoña, médico; don Antonio García Plata, farmacéutico; don Gabriel García Riaño, veterinario; don Leonardo Castelló, don Joaquin Madroñero y don Federico Gullón.

Procedente de Morón ha llegado hoy á Sevilla la señora condesa de Miraflores de los Angeles, acompañada de su señor hijo don Fernando. Se hospeda en casa del señor don Santiago Freuller.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fernando III, rey de España.

Santo de mañana.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso.

Liturgia.—El oficio y misa son de la festividad de Nuestra Señora Reina de todos los Santos, rito doble, de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa y procesion de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia del S. O. misa rosario de Animas y responso.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Asilo de Mendicidad.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8, El padre Benito.—A las 9, La madre abadesa.—A las 10, La marcha de Cadiz.—A las 11, El gran visir.

TOROS

Corrida del día 30 de Mayo de 1897

Matadores: Antonio Moreno, *Lagartijillo*, y Enrique Vargas, *Minuto*.—Ganadería de don Antonio Halcón.

Presiden los señores Ternero, Astolfi y Rodriguez Jurado.

Los diestros visten, de lila y oro el de Granada y nazareno y oro el de Sevilla.

El primer bicho se llama

Mirlito

Entrepelao en cárdeno, número 12.

De salida toma un refilonazo y luego cuatro varas.

Berrinches clava un par, despues de una salida; *Taravilla* deja uno á toro parado y el primero repite con otro caido, acabando *Taravilla* con otro par.

Brinda *Lagartijillo* y busca al de Halcón, que despues del primer pase intenta saltar.

Varios pases mas y media estocada honda, acabando con un certero descabello.

Regidor

Castaño, aldinegro, número 1.

Minuto le saluda con cuatro verónicas y un farol.

Con cinco varas pasó el toro al segundo tercio, del que se encargan *Gonzalito* y *Noteveas*.

El primero deja un par trasero, pero delantero; el segundo clava uno á la media vuelta, y Gonzalez termina con uno caido y desigual.

Provisto Enrique de los avíos, da varios pases, y aprovechando la ocasión, tumba al animal de una baja.

Cedacero

Negro meano, número 4.

Minuto lo recorta dos veces con el capote al brazo.

El toro toma cuatro varas, rompiéndose en la cuarta el palo, del que queda un pedazo en la piel del bicho.

Cuatro varas más, y á otra cosa.

El *Nene* deja un palo y repite con un par caido.

Minuto intenta quitar el trozo de garrocha sin conseguirlo.

Meten al toro en el callejón y de allí sale sin la *espina*.

Taravilla pone un par delantero, y *Nene* cumple con otro idem.

Cinco ó seis pases bastan á *Lagartijillo* para igualarse, dejando una estocada corta que [illegible].

E[illegible].

(Palmas y tabaco).

Vindito

Castaño oscuro, núm. 33.

A petición del público toca la música á *Lagartijillo*.

Cuatro varas y un [illegible] mandan á [illegible] con Antolin y *Pascual*.

El primero clava un par, y el segundo, despues de [illegible], un par caido.

Cierra Antolin con un par al sesgo y el toro salta al callejón.

Minuto da seis pases y uno mas de rodillas y deja un pinchazo en hueso, saliendo despedido.

Un pase mas y una estocada corta, saliendo volteado.

El toro cae hecho polvo. (Ovación.)

Inquieto

Berrendo en negro, listón, número 34.

(Continúa la ovación á *Minuto*.)

Seis veces arremetió á los de aupa.

Cambiada la suerte, toman los palos *Taravilla*, que deja un palo y luego un par, y *Berrinches*, que clava otro palo.

Lagartijillo hace una breve faena para media estocada, de la que se echa *Inquieto*, acertando el puntillero á la primera.

Madroño

De pelo castaño, número 31.

A su salida arremete á un jaco, dejándolo hueco.

Minuto recorta capote al brazo, sin lucimiento.

Diez veces se acercó á los caballos en un palmo de terreno, dejando tres muertos en la plaza, y uno para morir en el patio.

Noteveas y *Gonzalito* cumplen con dos pares y uno, respectivamente, y Enrique actúa por última vez en la tarde.

Pocos pases preceden á un pinchazo, y este á otro en lo alto que se aplaude por el pueblo.

Nueva faena y media estocada. Varios pases altos y el buró dobla.

Lo levanta *Pastoret* dos veces y por fin cae para siempre.

Comentarios

Si las reses que el señor don Antonio Halcón ha jugado esta tarde hubieran tenido mas edad y mas kilos, de seguro que presenciamos una gran corrida de toros, porque todos los cornúpetos, con excepción del primero, tenían buena sangre y mucha nobleza, prestándose para la ejecución de todas las suertes; pero como quiera que se han presentado seis becerros flacos, la pelea acabaha pronto y el resultado no ha podido ser brillante.

Don Antonio Halcón debe estar satisfecho porque sus sacrificios y desvelos para procurar el mejoramiento de la ganadería van produciendo buen efecto, y si en vez de jugar sus reses de tan poca edad, aguarda á que tengan los cinco años, logrará ponerse en primera fila.

Veremos qué dicen los veterinarios en su certificado.

Mi opinión es que ninguno de los bichos llegaba á cinco años. Todos eran novillos, bastante mas chicos que los que con este nombre se corrieron en el domingo anterior.

Los picadores y banderilleros han cumplido.

Lagartijillo ha toreado á sus tres novillos del mismo modo.

Moviendo el trapo y moviéndose sin él sin cargar la suerte ni ceñirse en un solo pase.

Al primero le dió una corta dolorosa sin cufrar: aprovechando que el bicho estaba algo humillado, lo descabelló evitándose así el meter el brazo como debió hacer.

Al tercero le arrancó derecho cobrando una corta buena, que no fué hasta la mano porque el diestro no llegó.

En el quinto agarró sin entrar media estocada caida y en mala dirección.

En quites regular.

Minuto ha trasteado hoy con mas alegria que en la tarde anterior, si bien pocos pases ha dado aceptables por bullir demasiado.

Al segundo se arrancó de lejos y sin que el toro lo viera, cobrando un bajonazo.

En el cuarto entró muy por derecho en las dos veces, siendo trompicado en la primera y volteado en la segunda. En ambas ocasiones clavó el acero en buen sitio, dejando en la última una corta muy buena, que tumbó al bicho sin puntilla.

En el sexto se metió á herir en tres ocasiones, pinchando mal en la primera y bien en las dos restantes. Con varios telonazos secos ahondó la media estocada que clavó en el último viaje y el bicho se entregó al puntillero, que despues de varias intentonas, acabó por rematarlo.

En quites muy alegre y bullidor.

La entrada muy mala.

Los servicios buenos.

La presidencia con mucha prisa.

EL NENE.

En la Trinidad

Con grandísima concurrencia de fieles y con mucha solemnidad ha celebrado la congregación salesiana el anunciado triduo en honor de María Auxiliadora.

Los sermones de los tres días han estado á cargo de los señores don Juan Alvarez Troya, canónigo magistral, don José Roca y Ponsa y superior de los salesianos de esta ciudad, padre Ricaldone.

Todos han sido muy notables, como era de esperar, dado el justo renombre y el evangélico celo de los citados oradores sagrados.

La función principal se ha celebrado esta mañana y tambien ha sido solemnísima.

A las siete y media se dijo la misa de Comunión general por el superior de los Escolapios de Sevilla padre Jenaro Miñans, que administró el Santo Sacramento á mas de 400 niños.

De ellos, 18 recibían la Comunión por primera vez.

El padre Miñans les dirigió una elocuente y sentida plática.

Despues se dijo la misa solemne, oficiando el superior de los salesianos de Utrera, padre Ernesto Oberti, al que asistían como diácono y subdiácono los padres Lorenzo Vilasaló, prefecto de la casa de Sevilla, y Francisco Arseni, de Utrera.

El sermón estuvo á cargo del señor Fernandez y Vilanova, cura de Castilleja, y fué muy notable.

El templo estaba completamente lleno, asistiendo distinguidas personas de esta capital que figuran entre los cooperadores de la obra salesiana.

Esta tarde salió en procesión la imágen de María Auxiliadora.

El órden de la comitiva era el siguiente: La cruz.

Asociación del Niño Jesús, con su pendón nuevo, hecho y pintado por la señora de Andía.

Congregación de San Luis Gonzaga, con su bandera.

Asociación de artesanos de San José, con su estandarte.

Señoras de la asociación de María Auxiliadora y cooperadoras con el magnífico pendón pintado por la señora de Desmaisieres y costeado por las señoras de la Conferencia.

Círculo de Obreros Católicos con sus dos pendones, el de San José y el de San Francisco Javier.

Cofradía de las Cinco Llagas, con su estandarte.

Cooperadores, con el pendón que estrenan.

Paso de la Virgen. Este es muy sencillo y artístico.

Tras él iba el clero, con capas pluviales.

Intercaladas en la comitiva iban las bandas externa é interna de la casa salesiana, y otra de niños enseñandos en la misma y que ha llamado mucho la atención.

La procesión fué por la ronda de Capuchinos, siguiendo por San Julian, calle de las Huertas y Santa Lucía, á regresar á la Trinidad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Embajada marroquí

París 29, 11 n.

El presidente de la República, Mr. Félix Faure, ha recibido hoy en el Elíseo á la embajada marroquí.

Forman esta: el embajador Mohamed-ben-Muza, hombre de elevada estatura, obeso, de unos 40 años de edad, moreno caoba, de ancha faz y ojos vivos. Lleva una faja de seda verde, distintivo de su autoridad.

Mohamed-ben-Sliman, el secretario de la embajada, mulato, de unos 60 años, con barba rala y canosa.

Sigue el intérprete, joven árabe; dos jefes religiosos, seis caides, casi todos negros, y 12 criados.

Con ellos va Mr. Malpertuis, intérprete de la legación francesa en Tanger.

A la recepción asistió el gobierno en pleno y el cuarto militar del presidente de la República.

Mohamed-ben-Muza leyó el discurso de rúbrica escrito en árabe, contestándole monsieur Faure con otro redactado en el mismo idioma.

Despues de la ceremonia oficial Faure conversó con el embajador y demás individuos de la embajada, examinando los presentes que ésta traía.

Son magníficos. Sobresalen diez caballos, regalo de Abd-el-Azis para el presidente de la República, destacándose un magnífico caballo alazan.

Además preciosas sillas y rendajes, y dos cajas conteniendo otras tantas copas de oro y plata macizas.

La embajada regresó en varios *landeaux* á su hospedaje en el Grand Hotel.—*Rigalt.*

Un debate político

París 30, 8 m.

En la Cámara de diputados discutióse ayer una interpelación sobre el incendio del «Bazar de la Caridad» censurándose la conducta del prefecto con ocasión de la oración fúnebre pronunciada por el padre Olivier en los tribunales.

Por 291 votos contra 231 se aprobó un voto de confianza al gobierno terminando un debate político irregular suscitado con pretexto del incendio.—*Rigalt.*

Las carreras de Primavera.—Un artículo de "Le Fígaro"

París 30, 1 t.

Día expléndido.

Todo el París elegante se dirige ahora á la estación del Norte saliendo en trenes especiales para Chantilly, donde se celebran esta tarde las carreras de caballos del *Derby*.

La animación es extraordinaria.

—*Le Fígaro* publica hoy un artículo comentando el conflicto parlamentario de las minorías en España.

Confía en que la reina regente no tomará parte en la intriga del señor Sagasta con detrimento de la equidad constitucional y de la prudencia que pide el patriotismo.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El discurso de Moret

Madrid 30, 8-20 m.

El discurso pronunciado anoche por el ex-ministro de Estado en el Círculo Liberal no ha sido por todos bien recibido.

Antiguos políticos cuya conducta siempre se ha distinguido por lo mesurada y sensata califican de ridículo que los liberales abran cátedra en un Círculo cuando están funcionando las Cámaras.

Estas manifestaciones, además de extemporáneas, las conceptúan inútiles, porque, dicen, la opinión no se hace entre los amigos.

Riña amorosa

Madrid 30, 9 m.

En la travesía de Pozas riñeron anoche dos amantes, resultando ella con una grave herida en el pecho izquierdo.

El agresor y un amigo que le acompañaba huyeron. Todavía no han sido capturados.

De Cuba

Madrid 30, 9-15 m.

Un despacho particular de la Habana dice que en un combate librado en las inmediaciones de Baracoa hirieron al teniente Gonzalez Mesa, que falleció á consecuencia de las heridas.

A consecuencia de un atentado por medio de la dinamita, cometido en la línea de las Villas á Cienfuegos, descarrilaron la locomotora de un tren y cuatro vagones.

Ha llegado á Jícaro el general Weyler.

Asuntos de familia.—Sagasta

Madrid 30, [illegible] m.

El marqués de la Vega de Armijo ha visitado al señor Sagasta, conferenciando con él.

Asegúrase que el ex-presidente del Congreso indicó al jefe de los liberales que él (el señor Sagasta) es el llamado á hacer afirmaciones en nombre del partido y no el señor Moret.

¿Qué haya haya contestado el jefe se ignora, lo que sí se sabe es que el señor Sagasta se niega á hablar en el Círculo Liberal, por considerarlo prematuro.

Hablará cuando entienda es llegado el momento oportuno, y entonces dirá cuanto debe decir.

—Hace un día espléndido y hermoso.

Llueven bofetadas

Madrid 30, 9-45 m.

Anoche encontrándose el espada Mazzantini en uno de los pasillos del Príncipe Alfonso pasaron por su lado dos jóvenes y uno de ellos dijo:

«Aquí mucho presumir y mañana en la plaza todo es balloteo.»

Mazzantini volvióse rápidamente, dando al que hablaba una bofetada.

Promovióse el escándalo consiguiente, interviniendo los dependientes de la autoridad.

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 10 m.

El Imparcial, con motivo de inaugurarse hoy la estátua de don Alfonso XII, erigida en Aranjuez, recuerda la visita del malogrado monarca á aquella ciudad con ocasión del cólera de 1885.

Añade que la situación política de entonces era muy análoga á la presente.

El mismo periódico cree inmotivada la algazara producida por el artículo que ayer publicó *El Tiempo* y que se atribuye al señor Silvela.

Dice que el ilustre político en el citado trabajo periodístico solo se ha propuesto que la monarquía conserve sus raíces en el espíritu público.

Ha hecho en este sentido cuanto puede y debe hacer un conservador y un monárquico.

—*El Globo* cree que la permanencia de los conservadores en el poder perjudica notablemente los intereses de España, porque los amigos del señor Cánovas están imposibilitados para resolver el problema de Cuba.

—*El País.* El diario republicano dice que nada espera de la asamblea del partido, cuyas sesiones comenzarán esta noche.

Afirma que á ellas van los desertores y emigrantes políticos que necesitan demostrar su buena fé.

—*El Tiempo.* Niega haya irreverencia en el artículo publicado ayer.

Hicimos uso de un derecho y cumplimos un deber al decir lealmente cuanto pensamos. Lo dicho dicho está.

Termina recordando la frase: «Los ceguedades de un hombre pueden perder un reino».

—*El Nacional* califica de cúmulo de irreverencias el trabajo publicado ayer por *El Tiempo*.

Esplana la misma doctrina sustentada sobre el asunto por el señor Cánovas y que oportunamente telegrafió ayer esta Agencia.

—*El Nuevo Régimen.* El semanario federal ocúpase de la cuestión Comas-Tetuan considerándolo bajo un aspecto puramente personal.

Reconoce que los gobiernos no se derriban á espaldas del Parlamento y supone que el retraimiento de los liberales es pura comedia.

Catástrofe en una iglesia

Madrid 30, 10 m.

En la catedral de Pisa y á causa de una falsa alarma, ha ocurrido una catástrofe.

Cayóse un cirio del altar mayor, sembrando el pánico entre los fieles que se hallaban en el templo.

Todos huyeron en aglomeracion, atropellándose y pisoteándose unos á otros.

Han resultado varios muertos y treinta heridos.

De la gran Antilla

Madrid 30, 10 m.

Un cablegrama de la Habana dice que han embarcado con rumbo á España seis condenados políticos.

Se ha pasado una circular á los alcaldes de la gran Antilla, preguntando el número de yankées pobres que hay en cada localidad.

El gobernador de Matanzas ha contestado que en dicha población no hay ninguno en esas condiciones.

De la guerra.—Exposición

Madrid 30, 12-45 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros recientes han matado nuestras tropas doce rebeldes y han hecho dos prisioneros.

Se han presentado siete con armas y trece sin ellas.

—La Exposición de Bellas Artes de esta córte está muy concurrida.

La entrada es gratis.

Exposición de Bellas Artes.—Los premios

Madrid 30, 2 t.

Hoy se reunirá, en pleno, el Jurado de la Exposición de Bellas Artes para ocuparse de la distribución de premios.

Créese obtendrán primeras medallas los pintores andaluces Viniegra, Bilbao y Jimenez Aranda.

Entre los escultores don Joaquín Bilbao.

Inundación á la yankée

Madrid 30, 4 t. (Urgente.)

Un telegrama de Nueva York anuncia una espantosa inundación á consecuencia de haberse desbordado el río Grande.

Han quedado destruidas 500 casas y en la miseria mas de 3.000 familias.

La muerte de Ruiz.—Cuba financiera

Madrid 30, 4-30. (Urgente.)

Un telegrama de Cayo Hueso dice que en el informe firmado por Calhoum se confirma que el dentista Ruiz falleció de muerte natural.

Se añade que las condiciones de la carcel en que estuvo encerrado, son perfectamente higiénicas, corroborando el consul Lee que la muerte fué fortuita.

—La situación financiera de Cuba sigue siendo mala.

La muerte de "Fabrilo"

Madrid 30, 5-20 t. (Urgente.)

Entre los aficionados ha causado penosa impresión el rumor circulado de que esta tarde á las cuatro ha fallecido en Valencia el espada *Fabrilo*.

Hay gran ansiedad por conocer detalles.

Toros en Madrid

Madrid 30, 6 t. (Urgente.)

En la plaza hay media entrada.

El primer toro se llama

Hormesito

Es castaño oscuro.

Rebrincándose y huyendo toma cuatro varas.

Bonarillo es aplaudido en un quite al *Albañil*, que cayó al descubierto.

Los banderilleros ponen dos pares y medio.

Mazzantini hace una breve faena y da un pinchazo bajo sin soltar, otro en lo alto y descabella.

Pelotero

El segundo es colorado.

Con poder toma cinco varas, matando dos caballos.

El presidente cambia prematuramente la suerte y oye una pita.

Ponen al toro dos pares y medio.

Salta el bicho cuatro veces al callejón.

Bonarillo hace una faena movida.

Da un pinchazo entrando largo y una estocada á un tiempo, ladeada.

Chaparro

El tercero es castaño.

Salta, metiendo el hocico entre barreras. Salta tres veces mas.

Con codicia toma ocho varas y mata un caballo.

Le ponen tres pares de banderillas.

Reverte hace una faena lucida y deja una estocada mojándose los dedos. (Ovación.)

Comediante

El cuarto era castaño.

Toma siete varas y mata dos caballos.

Reverte es aplaudido en un quite.

Los banderilleros ponen tres pares.

Mazzantini hace una faena mala.

Da una estocada atravesada, volviendo la cara, y luego una buena.

Telegramas de provincias

A Cuba

Cádiz 30, 12-30 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor correo de Cuba, *Colón*.

Lleva á la Habana á varios oficiales, 175 voluntarios, el comandante Gonzalez, ayudante del general Weyler, el diputado don Santos Guzman y numeroso pasaje.

Carga 24.000 kilos de pólvora, 41 cajas de granadas, 165 bultos de medicamentos y cuatro carruajes y material de ambulancia.

Para Puerto Rico lleva 1.8 bultos de granadas, varios botes de metralla y cajas de medicamentos.

Muerte de "Fabrilo"

Los últimos Sacramentos

Valencia 30, 2 t.

El estado de *Fabrilo* es desesperado. Se le ha presentado la peritonitis, ordenando los médicos que se le administrarán los últimos Sacramentos.

Han perdido la esperanza de salvarle.

La familia del diestro que se hallaba en Barcelona ha llegado esta mañana.

La casa del infortunado matador la visitan multitud de personas de todas clases sociales, recibiéndose telegramas de todas partes interesándose por la vida del matador.

Ultimos momentos

Valencia 30, 4-10 t. (Urgente.)

Despues de haber recibido los Santos Oleos ha fallecido *Fabrilo* á las cuatro de la tarde.

Rodean el lecho de muerte los médicos y algunos amigos íntimos.

Grandes grupos de curiosos rodean la casa mortuoria comentando el fin desgraciado del simpático diestro.—*Ocaña.*

El cadáver

Valencia 30, 5-30 t. (Urgente.)

El cadáver será embalsamado mañana por los doctores Moliner y Donday, colocándolo en la planta baja de la casa mortuoria convertida en capilla ardiente.

El entierro se verificará el martes.

Se ha pensado en abrir una suscrición para erigir un mausoleo al desgraciado matador.—*Ocaña.*

La fiesta de los ingenieros

Barcelona 30, 5-30 t. (Urgente.)

El regimiento de ingenieros de guarnición en esta plaza ha celebrado hoy la fiesta de su patrón, oyendo una misa en la iglesia de Santa Mónica.

Han asistido los generales Alameda y Cepero y comisiones de los cuerpos.

Las tropas han sido obsequiadas con un rancho extraordinario.

Tiempo magnífico.—*Simó.*

Toros en el Puerto

Antes de la corrida

Puerto de Santa María 30, 2-30 t.

Hay animación extraordinaria para la corrida de esta tarde.

Los trenes y vapores llegan atestados de gente.

El alcalde de esta población obsequia al gobernador, diputados provinciales, periodistas y numerosos invitados.

Los toros que se han de lidiar tienen bonita estampa.

Los aficionados se prometen una corrida excelente.

Guerra y Fuentes con sus cuadrillas llegaron en el tren de las once de la mañana.

El público se dirije á la plaza.—*Solido. Castro.*

En la plaza

Puerto de Santa María 30, 5-45 t á 7 t.

(Urgentes.)

El primer toro de Olaolarruchi, atendía por el mote de

Flantero

Era negro zaino, bien puesto, y ostentaba en el lomo el número 63.

Salió bravucón é hizo una buena pelea.

En una caída al descubierto hizo un buen quite Juan Molina, siendo aplaudido.

Voluntarioso el bicho, pero con escaso poder, tomó nueve varas, alternando en quites Guerra y Fuentes, que escucharon palmas.

El toro ocasionó dos caídas y mató un caballo.

Juan Molina y Antonio Guerra ponen dos medios pares, y el primero repite con uno bueno.

El toro estaba quedado.

Rafael, con terno lila y oro, da 18 pases de todas clases, ayudado por Juan Molina, y atiza media estocada, saliendo por la cara.

Mas pases y un pinchazo hondo.

El toro seguía quedado. (Pitos.)

Nuevos pases y una corta buena. (Pitos y palmas.)

Coqueto

Segundo de la corrida, negro meano de pelo, y cornivueleto, número 31.

Tardo y con poco poder tomó cinco varas y mató un penco.

Los espadas hacen muy buenos quites, sobresaliendo uno superior de Guerra.

Banderilleado regularmente por los chicos de Fuentes, con tres pares, pasó al último tercio.

Fuentes, que vestía de color carmesí con adornos dorados, hace una faena de cerca y confiado, siendo coreado con olés.

El público protesta de la ayuda de los peones.

Antonio deja una estocada superior, entrando y saliendo bien. (Palmas abundantes.)

Herrador

Berrendo en negro, listón, número 50. Algo gacho.

Continúan las palmas á Fuentes.

Este quiebra al bicho con el capote al brazo.

En una caida al descubierto hace un soberbio quite, tocando al testúz. (Ovación.)

El toro es bravo y recarga en ocho varas que tomó, matando dos caballos.

Ambos espadas hacen buenos quites, especialmente Antonio.

Pataterillo y Guerra (cadet) cuelgan tres pares y medio buenos.

Rafael, en los medios y solo, hace una faena inteligente y se tira, escupiendo el toro el estoque.

Mas pases y una estocada superior, saliendo por la cara.

El toro cae sin puntilla. (Ovación.)

Edición de hoy 31

La peregrinación

Como dijimos en la edición de anoche, al partir el tren con los peregrinos para Loreto, diéronse vivas á Jesucristo, á la orden tercera y l Papa.

Los vivas fueron contestados por los peregrinos que llenos de celo religioso daban muestra tan gallarda de su acendrado catolicismo.

En la estación de Villanueva esperaban mas de 200 personas para incorporarse á la peregrinación, cosa que realizaron en medio del mayor órden, encaminándose todos hacia el santuario de Loreto.

A la mitad del camino fueron recibidos por la comunidad del convento y la banda de música de Albaida, dirigiéndose formados hacia el altar artísticamente adornado donde se hallaba colocada la virgen de Loreto, rodeada de ricas colgaduras y cubierto todo el espacio que había de ocupar la muchedumbre, durante los ejercicios religiosos, por varios toldos, que convertian aquello en un delicioso parage.

Segun rezaba el programa empezó la misa á las diez, siendo celebrante el muy ilustre señor doctor don Juan Alvarez Troya, secretario de gobierno de S. E. asistido de los padres Prior de los carmelitas de esta ciudad y José de Pedro Aba l, capuchino, y oficiado por la venerable comunidad de San Francisco del Loreto, que con verdadera maestria cantó la gran misa de Solis. El sermón estuvo á cargo del párroco de Santiago de esta capital, doctor don Francisco Muñoz y Pavón que con elocuente palabra y sencillo estilo pronunció una hermosa oración, que puede sintetizarse en el desarrollo de los siguientes puntos: Jesucristo es á en todas las cosas: María es la imagen de Jesucristo: San Francisco de Asis imita á Jesús: alabanzas á S. S. León XIII, como tercero, encomiando la fecha del aniversario que hoy se celebra.

Una vez terminado el santo sacrificio, el R. P. provincial de los franciscanos, exhortó desde el púlpito al pueblo para que en proporción á sus medios coadyuvara con una limosna para dirigir un telegrama de felicitación y adhesión al Sumo Pontífice.

Hermoso espectáculo ofrecian á la una aquellos contornos: la multitud preparábase á satisfacer sus necesidades corporales y por todos los sitios no se veían mas que grupos alrededor de cestas mas ó menos provistas, vendedores ambulantes que pregonaban sus mercancías, puestos de buñuelos turrones, avellanas, etc., cuando de pronto promuévense alborotos, gritos, carreras y las mujeres penetran precipitadamente en la iglesia sin esplicarse la causa de tal alarma, mientras que unos hombres sujetan á un buey, que habiendo roto la cuerda que lo sujetaba á su adornada carreta había emprendido la carrera, siendo motivo de tales sustos.

A las tres, un capuchino reza el rosario y termina la novena que estaban celeb ando en honor de la Divina Pastora, ocup ndo la sagrada cátedra el guardian de la orden fray Diego de Valencina que desarrolló sabiamente el tema «Et quicumque hanc regulam secuti fuerint pax super illo et misericordia», recordando en el exordio la inmensa gratitud que le debe á la Virgen de Loreto, por haberse él criado bajo su sombra y ser ayer el primer día que se dirigia al público delante de ella.

Despues encaminó su brillante trabajo á desarrollar esta proposición: «La Orden Tercera tiene en su regla doctrina para hacer frente á los errores contemporáneos. Estos errores son tres: primero, negación del pecado original; segundo, negación de la divinidad de Jesucristo; tercero, negación de la autoridad de la Iglesia», destruyéndolos todos con las doctrinas del dogma de la Inmaculada y de la Orden Tercera, y terminando por pedir la intercesión de la Santa Virgen de Loreto y Divina Pastora en la pronta terminación de las dos guerras que en los actuales momentos sostiene la patria.

Dió vivas al Papa, á la santa religión católica, Nuestra Señora de Loreto, Divina Pastora y Orden Tercera.

Para dar fin á las fiestas religiosas se cantó la gran salve de Eslava y el magnífico himno «Bendita sea tu pureza...» admirablemente interpretados por la santa comunidad de los franciscanos, é inmediatamente el padre León dió las gracias, desde el púlpito, á todos los que habian acudido al llamamiento hecho por las Ordenes Terceras de Sevilla, y despues de haber pronunciado repetidos vivas se procedió á la entrega, por el activo capuchino fray Leandro, de la bandera que los Terceros de esta capital dejan en aquel santuario como recuerdo de la gran fiesta celebrada ayer: es aquella formada de rico raso blanco, teniendo en el centro la imagen de la Inmaculada, y alrededor una inscripción que dice: «A S. S. León XIII en el XXV aniversario de su ingreso en la V. O. T. Franciscana, los Terciarios de Sevilla», y en las cintas colgantes, en una «30 de Mayo de 1897» y en la otra «30 de Mayo de 1897».

A las seis púsose en movimiento la peregrinación hacia Villanueva, verificando con el mayor órden la colocación en los coches que despues se unieron al tren descendente de Huelva.

Durante el viaje vinieron los peregrinos rezando el rosario.

A su llegada á Sevilla era esperada por numeroso público, que acogió con gran respeto á los peregrinos, los cuales por el mismo orden con que salieron ayer mañana y por el mismo itinerario fueron al convento de San Buenaventura, acompañados de la banda de música de Albaida, y siendo recibidos en la iglesia á los acordes de la marcha Real.

Despues de haberles aconsejado el reverendo padre provincial el celo á la religión católica y órden tercera, recibieron la bendición, con lo que terminaron los ejercicios piadosos anunciados.

No debemos concluir sin elogiar á las autoridades, que han procurado el órden mas completo, al jefe del movimiento de la compañía de ferrocarriles que ha puesto al alcance de la peregrinación todo lo que ha hecho falta, á los incansables padres franciscanos y capuchinos organizadores de la fiesta, y por último, al sensato pueblo sevillano, que tan buena prueba de cordura y catolicismo dió ayer.—*J. D. L.*

El crímen de ayer

Como dijimos en la anterior edición, á última hora de la tarde de ayer se cometió un crímen en un ventorrillo que está situado en la trocha que desde Triana conduce al inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache.

Segun parece, se encontraban bebiendo alegremente varios amigos, vecinos del barrio de Triana, entre los que hubo de trabarse pendencia, pasando de las palabras á los hechos, resultando uno de ellos, llamado José Arteaga Alvarez, con una profunda herida en el pecho, que le hizo caer exánime.

Los combatientes diéronle por muerto, apelando á la fuga.

Entre dos personas que se encontraban en la mencionada venta recogieron al herido, conduciéndolo á la casa de socorro de Triana, donde fué curado por el director señor Laffón y practicante señor Millan.

La herida fué calificada de pronóstico grave.

Despues de curado fué trasladado en una camilla á su domicilio.

Respecto á quién fuera el ator del hecho circulan distintas versiones, pues el herido no se da cuenta de quién le dió la puñalada.

La Guardia civil sigue la pista de los agresores, que probablemente no tardarán en caer en poder de la justicia.

Noticias locales

Terminada anoche la procesión de la hermosa imagen de María Auxiliadora, que resultó lucidísima, quemóse en la explanada de la Trinidad un bonito castillo de fuegos artificiales, construido en los talleres salesianos.

Las inmediaciones de la iglesia estaban artística y profusamente ilum nadas á la veneciana.

La concurrencia en aquellas inmediaciones era grandísima y la animación mayor.

Las bandas de música tocaron escogidas piezas.

El momento de entrar el paso de la veneranda imagen fué solemne: se dieron numerosos y entusiastas vivas, tocando las tres bandas la marcha Real.

La animación duró hasta despues de las diez de la noche.

Satisfechos pueden estar los virtuosos é incansables padres salesianos del éxito grandísimo de las solemnidades que han celebrado en honor de su augusta protectora.

Entre los aficionados de Sevilla ha producido penosa impresión la noticia de la muerte del infortunado diestro *Fabrilo*, cuyos detalles fueron conocidos en esta ciudad por la extensa relación publicada anoche por EL NOTICIERO SEVILLANO.

Julio Aparici contaba con grandes simpatías entre sus compañeros y entre los aficionados de Sevilla, y no es de extrañar, por tanto, que su muerte haya producido general sentimiento.

Cuantos hemos oido hablar del desgraciado fin del diestro valenciano, han tenido para él frases encomiásticas, lamentando con verdadero pesar su trágico fin.

El público leía con avidez los detalles que anoche publicamos comentando el tris.e suceso.

Muchas personas de esta capital han enviado telegramas de pésame á su familia.

En Bollullos del Condado (Huelva) ha fallecido la virtuosa señorita doña Josefa Clemente y Morales, víctima de un derrame seroso.

Las bellísimas cualidades que adornaban á la finada hacen mas sensible tan irreparable pérdida.

Damos el pésame mas sentido á su desconsolada familia.

En el tren mixto de Huelva llegado ayer á Sevilla sufrió un ataque apoplético don Salvador Nogueras Marquez, procurador de La Palma.

Inmediatamente despues de la llegada del tren fué trasladado en un coche al domicilio de su señor primo don Antonio Marquez, director del colegio de San Antonio de Padua donde fué convenientemente auxiliado, logrando que quedara restablecido de su peligrosa dolencia.

Mucho celebramos el restablecimiento del enfermo.

Ha regresado de sus posesiones de Cabra (Córdoba) nuestro amigo el rico propietario don José I. Halcón.

En el teatro de San Fernando se verificó anoche la segunda representación de *Los gansos del Capitolio* con el mismo buen éxito de la primera. El teatro estuvo muy concurrido.

Los dependientes de la agencia ejecutiva de cédulas personales se presentaron anteayer en la calle Alfaqueque n.º 3, domicilio de un compañero nuestro en la prensa, pretendiendo embargar á este por supuesto débito de un tio suyo residente en Madrid desde hace cinco ó seis años.

Nuestro compañero nos asegura que dichos empleados no usaron en su casa las mejores formas, amenazando con que hoy embargarían aunque fuera á viva fuerza.

El conocido escritor don Pablo Farques se nos queja de haber sido agredido anoche por los dependientes de consumos de la estación de Córdoba, sin motivo que lo justificara.

Bueno sería recomendar á estos empleados que usaran otros procedimientos para cumplir su misión y no haceria mas antipática de lo que ya lo es.

La zarzuela *El lucero del alba*, anunciada anoche á última hora en el teatro del Duque, se sustituyó por *Los cocineros*, por causas agenas á la voluntad de la empresa, segun se hizo presente á los espectadores.

Sucesos

Robo.—Mientras la inquilina del piso bajo de la casa calle Trajano, número 41, fué á la tienda para hacer unas compras le robaron dos enaguas blancas.

El ladrón ó ladrones no fueron habidos.

Mujeres que hieren.—En el corral llamado del *Agua* en la calle Oriente, núm. 61, cuestionaron ayer dos vecinas llamadas Magdalena Vizcainos y Ana Ortiz Santaella, pasando de las palabras á los hechos y *zurrándose la badana de lo lindo*. Mediaron otras convecinas y todo quedó al parecer arreglado.

A las seis de la tarde regresó á su casa la llamada Ana despues de hacer unos encargos y al entrar en el corral fué agredida por su contraria que le dió dos puñaladas en el cuello con una faca.

Conducida á la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada por el profesor de guardia don Manuel Vazquez y el practicante señor Ballesteros, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Despues de curada pasó á su domicilio.

La agresora quedó detenida.

Muerte repentina.—En la calle Trastamara, núm. 4, falleció ayer repentinamente, la anciana de 70 años Inés Cano.

Personado el juzgado correspondiente en el lugar de la ocurrencia, ordenó el levantamiento del cadaver y su traslación al departamento anatómico.

Pedreas.—En la prevención civil quedaron detenidos anoche dos *angelitos* llamados Manuel Jimenez Gomez y José Valverde Muñoz los que se entretenían en tirar piedras, causando el primero una contusión en un ojo al anciano Antonio Fernandez, que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal y el segundo una contusión en una pierna.

Los hechos ocurrieron en la Calzada y calle Industria, respectivamente.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Toros en Lisboa

Lisboa 30, 8 n.

La corrida celebrada hoy en esta capital ha resultado buena.

El ganado ha cumplido.

Faico superior con la muleta. Al primer bicho le dió un buen quiebro.

En banderillas fué muy aplaudido.

Bombita estuvo muy bien toreando. Dió el salto de la garrocha.

En banderillas y pasando de muleta obtuvo muchos aplausos.

En quites entusiasmó al público.

La entrada regular, saliendo satisfechos los espectadores.

Durante la corrida ha llovido á ratos.—*Fiastol.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

(CONCLUSIÓN)

Madrid 30, 7 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Colmenareño

Castaño. (Al salir este toro se recibe en la plaza la noticia de la muerte de *Fabrilo*, notándose muestras de disgusto en los aficionados.)

El toro es de mucha cabeza, poder y bravura.

Tomó siete varas, no habiendo nada notable en este ni en el segundo tercio.

Bonarillo trastea malamente, sufriendo varios desarmes, y deja media estocada algo delantera, saliendo acosado y teniendo que arrojarse al suelo para evitar una cogida.

Bonito

Colorao. Tomó seis varas y mató dos caballos.

Con tres pares fué á vérselas con Reverte, que pasó muy bien de muleta, y acabó la corrida con una estocada superior. (Ovación.)

Actitud de un senador.—El petróleo y la dinamita

Madrid 30, 9-35 n.

El senador señor Labra renuncia á entrar en la Cámara á discutir el *bill* solicitado por el gobierno.

Cuando se resuelva el conflicto pendiente y entren los liberales, planteará el señor Labra un debate sobre política colonial.

En breve celebrarán reuniones los fabricantes de petróleo y dinamita para acordar si aceptan ó no el monopolio de dichos artículos, facilitando el anticipo que pide el gobierno.

Los liberales

Madrid 30, 10 n.

Segun *El Correo*, el señor Sagasta no tiene inconveniente en que los prohombres del partido liberal den conferencias en el Círculo del mismo, pero sin carácter solemne: porque cuando haya que hacer alguna declaración á nombre del partido, se avisará oportunamente.

La interpelación de Romero Robledo.—Rumor inexacto.—Afirmación de "El Correo"

Madrid 30, 10-15 n.

Hoy se há seguido hablando de la anunciada interpelación del señor Romero Robledo sobre embargos efectuados en Filipinas, notándose la contrariedad de los ministeriales.

Se ha dicho que acaso el martes se suspenderán las sesiones de Córtes.

El rumor es inexacto, porque aun no se ha presentado la autorización para que rija el presupuesto de Puerto Rico.

El Correo asegura que el señor Romero Robledo está poco satisfecho de Cánovas.

Necrologías y pésames.—General regresado

Madrid 30, 10-30 n.

La prensa publica sentidas necrologías del diestro *Fabrilo*.

Los matadores y banderilleros que se hallan en esta corte han dirigido telegramas de pésame á la familia del malogrado matador.

Ha llegado á Madrid el general Figueroa, procedente de Cuba.

Los republicanos

Madrid 30, 11-15 n.

Se ha reunido la Asamblea republicana con la mesa interina, presidida por el marqués de Santa Marta, que es saludado con aplausos.

Nómbrase la comisión de actas y se procede al examen de las mismas.

De Filipinas

Madrid 31, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Un cablegrama oficial de Manila, cuyo texto se acaba de facilitar á los periodistas, dice así:

«Las partidas que vagaban por los montes de Sungay habían elegido como refugio para la época de las lluvias las alturas de Talisay.

»Combinadas cuatro columnas, tomáronles el pueblo, en el que se habían atrincherado, matándoles 43 hombres, haciéndoles 18 prisioneros y cogiéndoles dos cañones, varias lantacas y otras armas.

»Aguinaldo, que los mandaba, huyó perseguido hasta Bayuyungan.

»Tuvimos dos oficiales heridos y dos contusos: tres soldados muertos y diez heridos.

»Al Norte de Luzón los pueblos rechazan á las partidas, denunciándolas, preparándoles emboscadas y causándoles mucho daño.

»En las demás provincias reina tranquilidad.

»Los vecinos se dedican á sus labores. En Manila se hace la vida ordinaria, concurriéndose á los paseos, sociedades y teatros como en los mejores tiempos.

»Anoche una multitud con música y las principalías de los rebeldes de Pasig ofrecieron sus respetos al marqués de Estella, dando muestras de entusiasmo.

»Los coros cantaron coplas en honor del ejército y de la patria, confiando en que la sangre derramada ha asegurado la tranquilidad en Filipinas, igual que hace veinte años.»

Los billetes de Cuba

Madrid 31, 2-45 madrugada. (Uurgente.)

El ministro de Ultramar se ha negado á aceptar las soluciones de los tenedores de billetes de Cuba, que consistía en cotizar éstos con amortización instantánea.

El ministro propone una amortización gradual con el 5 por 100 de los derechos de importación y el 15 por 100 del recargo sobre las contribuciones directas.

Cuando se aumentasen las reservas, se amortizaría una parte de los billetes.

El tabaco cubano

Madrid 31, 3 madrugada. (Urgente.)

Los diputados del partido cubano de Unión constitucional han celebrado una reunión, presididos por el marqués de Apezteguía.

Ocupáronse del medio de dar salida al tabaco de Vuelta de Abajo, y de evitar el contrabando que se hace de tabaco dominicano, pasándolo como portorriqueño.

Nombróse una comisión para estudiar el asunto.

Telegramas de provincias

La corrida del Puerto

(*CONCLUSION*)

Puerto de Santa María 30, de 7-30 á 7-50 t. (Urgentes.)

Cuarto

Negro zaino, cornialto.

Acosado, tomó tres varas y se declaró cabra.

El público pide banderillas de fuego, armándose la bronca mayúscula, por no acceder la presidencia.

Al ruedo caen multitud de botellas.

Fuentes quita los palos á un banderillero. (Palmas.)

Sigue el escándalo y Guerra manda retirar á la gente.

Ultimamente se ordena tocar á banderillas de fuego, de las que ponen al animal tres pares.

Fuentes hace una faena aceptable, ayudado de Guerra, para un pinchazo en tablas y otro hondo, del que se echó el bicho.

Espumoso

Quinto de la corrida; berrendo en castaño, astifino.

Muéstrase blando y aguanta hasta nueve varas, ocasionando tres caidas, una tremenda al *Chato* y matando un caballo.

Luego fué adornado con cuatro pares aceptables.

Guerra hace una faena muy bonita, dando patadas en el hocico del toro.

Da un cambio muy ceñido encunándose y se pasa sin herir al tirarse.

Mas pases y media estocada delantera y tendida y otra media baja y atravesada.

El bicho dobla y el puntillero lo levanta.

Vuelve aquel á caer.

Harapaso

Negro, meano y mogón.

Tomó seis varas.

Parean los matadores, dejando Fuentes un par magnífico, llegando á la misma cabeza.

Guerra se adorna mucho y hace varias salidas de las suyas clavando un par al relance.

Primito acaba con uno bueno.

Fuentes, despues de brindar en el lado de la sombra, hace una faena regular, despachando de un pinchazo y media estocada.

Resúmen

El ganado de Otaola malo.

Los mejores, los tres primeros.

Picando no se ha distinguido ninguno.

En la bregá y banderillas, Juan Molina y *Primito*.

Guerra, regular. Fuentes, bien.

La entrada cubierta.—*Salido.-Castro.*

Novillada y cojida

Valencia 30, 8 n.

En la corrida de novillos celebrada esta tarde ha habido otro suceso lamentable.

Banderilleando al quinto bicho el novillero valenciano apodado *Sulao*, sufrió una cogida, resultando con una herida grave, de ocho centímetros en el escroto, con salida por el testículo derecho.

El diestro se encuentra en gran peligro.—*Ocaña.*

Otra novillada

Barcelona 30, 8 n.

Los novillos lidiados hoy en esta plaza han dado mucho juego.

Carrillo, *Guerrerito* y *Colón* muy trabajadores.

El primer bicho era de Miura y los restantes de Udaeta.—*Simó.*

En Valladolid

¡Otro torero muerto!

Valladolid 30, 8-5 n.

La corrida anunciada para el jueves, día de la Ascensión, y suspendida por negarse la cuadrilla de *Villita* á lidiar los toros de Angoso, grandes y corridos ya en varios pueblos, se ha celebrado hoy.

Los bichos lidiados han sido ocho.

Los espadas Centeno y *Pepete*, y como sobresaliente el *Morenito*.

El cuarto toro, llamado *Espartero*, alcanzó al banderillero Cayetano Panero *Peterete*, produciéndole una herida estensísima en una pierna y una fuerte conmoción cerebral, de cuyas resultas falleció á poco de ingresar en la enfermería.

Esta tremenda cogida causó profunda sensación en el público.

Otra cogida

El lidiado en sexto lugar alcanzó á *Pepete* en la suerte de matar, produciéndole un leve puntazo en la ingle.

La corrida ha resultado regular. Murieron trece caballos.

Centeno ha quedado bien.

El pésimo servicio de plaza y el no guardar una de las puertas, fué causa de que al saltar la barrera el sétimo toro, penetrase en los corrales de caballos, ocasionando los sustos consiguientes.—*Bellogin.*

"Revertito" y "Gallito"

Manzanares 30, 8-15 n.

El ganado de Lopez jugado hoy en esta plaza ha cumplido.

Revertito y el hijo del *Gallo* despacharon á los cuatro animales de otras tantas estocadas, siendo ovacionados y concediéndose á cada cual la oreja de un bicho.

Banderillearon á dos de los novillos.

El público, entusiasmado, sacó en hombros á los pequeños diestros.

Estos han sido ajustados para torear el día 13 de Junio en Ciudad Real.—*Corresponsal.*

Más novillos

Múrcia 30, 8-30 n.

Los toros de Carrero buenos. Mataron 18 caballos.

Los espadas Gavira y *Maera* bien.

La entrada superio.—*Joseito (?)*

Más cogidas

Málga 30, 9 n.

Los novillos de Aparicio corridos esta tarde han cumplido, sobresaliendo el primero y quinto.

Todos llegaron á la muerte defendiéndose.

Mataron siete caballos y ocasionaron trece caidas, aguantando entre todos 33 puyazos.

Gorete desgraciado hiriendo y endeble con el trapo, no respondiendo á su cartel.

Indispúsose con el público por su falta de compañerismo con *Almendro chico*, que debutaba y es malagueño.

Negóse tambien á poner banderillas, oyendo una pita monumental.

Dirigiendo la lidia estuvo muy mal.

Jarana chico demostró deseos de agradar y estuvo muy trabajador, siendo aplaudido repetidas veces.

Sobresalió en quites, adornàndose mucho.

Al cuarto bicho le puso par y medio muy buenos.

Mató á su primero de media estocada y una baja, y á su segundo de una superior, entrando bien. Esta faena le valió la oreja del animal.

Almendro chico anduvo desconcertado y demostrando su ignorancia.

El tercer novillo lo cogió aparatosamente, causándole varias contusiones, que le hicieron retirarse á la enfermería, matando *Gorete* las reses que aquel debía despachar.

De los picadores se distinguió Zafra, y en banderillas *Peronda*.

La entrada un lleno.

La presidencia desacertada.—*Corresponsal.*

Carreras de caballos

Barcelona 30, 9-10 n.

Con gran animación se han celebrado las carreras anunciadas para hoy.

El resultado ha sido el siguiente:

Ganó la primera, *Rebotante*, de Yañez.

La segunda, *Valkirie*, de Villamejor.

La tercera, *Táda*, de Ferrer.

La cuarta, *Grover*, de Capelo.

La quinta, *Baymunarch*, de Menier.

La sexta, *Muscachin*, de Villamejor.

La última, *Laberinthe*, de Romero.

El desfile ha sido brillantísimo.—*Simó.*

De "Fabrilo"

Valencia 30, 9-20 n.

Fabrilo, momentos antes de morir, abrazó y besó á su familia y á su apoderado señor García.

Tuvo el infeliz diestro una agonía tranquila y al espirar quedó muy poco desfigurado.

El cadaver ha sido colocado sobre un paño negro.

El doctor Moliner lo embalsamará mañana, y despues será encerrado en una caja de zinc y colocado en la capilla ardiente, hasta el martes.

Este día y despues del funeral, se verificará el entierro.

El padre de *Fabrilo* no ha querido ver el cadaver de su hijo.

Su hermana Salvadora y su cuñado Taboni han llegado en el tren correo.

Al entrar en la casa, desarrollóse una escena conmovedora.

Velan el cadaver los amigos íntimos.

Los médicos han declarado que desde los primeros momentos esperaban el lamentable resultado de la cogida, confiando solo en la buena naturaleza del diestro.

Generalízase el pensamiento de abrir una suscrición para levantarle un mausoleo en el cementerio.—*Ocaña.*

Periodista agasajado

Málaga 30, 11 n.

El ilustrado periodista, director de los *Los lunes de El Imparcial*, señor Otega y Munilla, ha sido obsequiado hoy con una gira marítima, á la que han asistido numerosos invitados.

Los excursionistas salieron á las seis de la mañana en el vapor *San José*.

La fiesta resultó amenísima y original.—*Corresponsal.*

EN LA CUARTA PLANA:

Congreso olivarero.—Circo gallístico.—Sección amena.

Congreso olivarero

Segunda sesión

Se celebró ayer comenzando á las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del marqués de las Escalonias

Leida y aprobada el acta de la anterior púsose á discusión el primer tema *La mosca en el olivo.*

El señor Comyn expuso sus observaciones personales.

En el primer año tuvo una magnífica cosecha, pero en el segundo fué peor; pero contra la opinión de todos anticipó la molienda y obtuvo el mejor aceite de la comarca; el año último cayó una lluvia y contra su parecer y siguiendo la opinión de los demás dejó la aceituna en el arbol y el aceite resultó infinitamente más malo que el de la primera tanda.

El señor don Luis Junguito interviene, manifestando que el huevo de la mosca se deposita en el fruto y origina el gusano que comienza por dañar la aceituna. Entiende que por lo tanto debe estudiarse la transformación del huevo en gusano y despues en mosca para averiguar cual es el momento oportuno de combatir el insecto.

Demuestra que el huevo no se pone solamente en el fruto, sino tambien en el tronco y en el suelo, citando casos prácticos, y sacando como consecuencia que debe combatirse en el fruto con la cogida temprana; en el tronco con la limpieza y en el suelo con la labor. Debe por lo tanto anticiparse la recolección, podar y limpiar los arbustos y laborar el terreno abonándolo convenientemente y para ello puede utilizarse, poniéndolo en condiciones, el mismo alpechin, citando en abono de esta teoría un caso práctico. El orujo tambien puede ser utilizado, no solo para la extracción de aceite y para alimento del ganado de cerda, sino para abono, prévia la oportuna fermentación. Ocúpase del grado de temperatura necesario para que la mosca viva y ruega se aclare si con la baja temperatura muere la mosca ó solo queda adormecida, entendiendo que en esos momentos es cuando puede atacarse más felizmente el referido insecto.

El señor don Amador Cuesta, propietario de Montilla, expone que hace dos años hubo una verdadera plaga de insectos que se comieron todos los frutos, pero al año siguiente vino una plaga de reptiles que se comieron los insectos. Indica que la plaga mas temible son las cartillas evaluatorias (aplausos), en las cuales radica todo el origen del mal estado en que hoy se encuentra la agricultura. Suponiendo que un olivar produzca 30.000 reales, dice el señor Cuesta, importan 15.000, cuando menos, los gastos de producción, y de los 15.000 restantes se lleva 7.000 la contribución, resultando, por tanto, bien insignificante la utilidad.

El señor don Juan A. Almeida indica que el año anterior hizo el experimento de poner un lienzo blanco, mojado, en un olivo, y acto seguido se vió cubierto de moscas, á las cuales arrojó con una brocha cierta cantidad de *insecticida* y cayeron muertas todas, pero ya las restantes no se volvieron á acercar.

Don Juan Mariano Algaba propone se acuda al gobierno para que éste remedie la afictiva situación de las clases agrícolas, por lo que à contribuciones se refiere.

Don Anastasio Jimenez expone que para el remedio del *mildew* utilizó un específico con gran resultado y hubo de presentarlo en la Escuela de la Moncloa, siendo aprobado, y despues se ha venido dedicando al estudio de cuanto se relacione con la arboleda, haciendo detenidos estudios que le han venido á acreditar que es un factor importantísimo la poda.

El señor Salinas hace uso de la palabra, manifestando que en la clase de aceituna llamada manzanilla, el año 94 no se notó la mosca, pero en las dos clases restantantes sí habia dicho insecto, y esto prueba que ataca principalmente á las mas tempranas; el año 95 tuvo una gran cosechá, y el aceite que primero se comenzó á obtener fué bastante mejor que el obtenino mas tarde. Opina desde luego que mientras mas tiempo esté la aceituna sometida á la acción de los agentes atmosféricos mas tiempo tiene la mosca de desarrollarse, y por lo tanto, debe recolectarse cuanto antes, y entiende que no hay medios de combatir el referido insecto, debiendo resolverse si la mosca muere ó no; cual es el sitio donde pone los huevos, si es en el suelo, en el tronco ó en el fruto, y por último, cual debe ser el medio mas adecuado de combatirlo.

A lo dicho por este señor corrobora con ejemplos prácticos el señor Carbonell.

El marqués de Cabra abunda en las ideas expuestas anteriormente, afirmando que lo único que puede salvar la cosecha es el adelanto de la recolección, segun opinión de todos los tratadistas. Añadió que por observación la mosca ataca à los olivos sea cualquiera la bondad de su clase.

El señor Rivas Moreno extiéndese en oportunas consideraciones sobre las enfermedades de las plantas y las cuestiones olivareras.

Entrando en materia dice que el insecto existe y que se propaga ràpidamente; ¿dónde vá esa mosca? pues nada positivo puede decirse; á un insecto que se sabe donde está y á donde va puede combatirse, pero no al que no se sabe donde va á parar. Opina que ha debido crearse en Andalucía una escuela agrícola; entiende que debe venir á estas provincias una comisión técnica que estudiando los males de la agricultura pueda proponer los medios de remediarla; propone la sociedad de los agricultores por sindicatos de pueblos (muy bien) con el fin de poder pedir los remedios necesarios con mas fuerza que aisladamente.

El conde de Torres-Cabrera pide se le reserve la palabra para la sesión inmediata. Así se acuerda.

Don Zoilo Espejo presenta datos estadísticos probatorios de los perjuicios que la mosca ha causado en las provincias andaluzas y la intensidad del mal.

Terminó diciendo que contra las opiniones expuestas, cree que la cosecha de este año será mejor que la de los anteriores.

El señor conde de Torres-Cabrera, como individuo de la comisión encargada de redactar las conclusiones, interviene recogiendo cuanto se ha manifestado acerca de las enfermedades del olivo, y exponiendo otras nuevas consideraciones, como es un olivar que posee y que en el tiempo de Carlos III se pidió permiso para carbonizarlo y sin embargo está en plena cosecha, debido á que efectúa además de la tala del árbol la de la raiz, y otro olivar en el cual tiene ovejas y sin embargo ni uno ni otro han sido atacados; pregunta qué se contesta respecto á lo que ocurre á la mosca despues de depositar el huevo y á ello replica el señor Rivas que debe decirse que no ha podido ser resuelto y que por lo tanto así debe decirse.

Intervienen los señores presidente, Rivas Moreno, marqués de Cabra, conde de Torres-Cabrera, Espejo y Junguito.

El marqués de Cabra propuso que los acuerdos se impriman en un folleto, repartiéndose con profusión.

El señor Junguito propuso se abra un concurso con premios á las mejores Memorias que sobre la materia se presenten.

La sesión se levanta á las seis menos cuarto.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE AYER

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se concertaron ayer seis quimeras, que tuvieron lugar en la forma siguiente:

1.° Pollos de tres libras y diez onzas de peso y 16 milímetros de puya. Uno jabado del *Piti* y otro colorado de Nogueras, se apostaron 100 reales que ganó Nogueras.

En esta quimera se pagaron duros á quince reales.

2.ª Pollos de tres libras y diez onzas de peso y 21 milímetros de puya. Uno colorado del *Piti* y otro cenizo de Valentín, que perdió los 60 reales que se apostaron.

3.ª Pollos de tres libras y ocho onzas de peso y 21 milímetros de puya, y tuertos. Uno colorado de Campo y otro de la misma pluma del *Sombrerero.*

Se pelearon 40 reales que ganó el *Sombrerero.*

4.ª Jacas de tres libras y seis onzas de peso, ambas tuertas. Una colorada del *Sombrerero* y otra gira de Lora, ganando esta última las diez pesetas de la apuesta.

5.ª Pollos de tres libras y tres onzas y media con 18 milímetros de puya. Uno giro de Masa y otro colorado del *Niño*, perdiendo éste.

La apuesta fué de 40 reales.

6.ª Pollos de tres libras y tres onzas de peso y 20 milímetros de puya, ambos tuertos. Uno jabado de Valentín con otro colorado de Rodrigo.

La apuesta fué de 40 reales que ganó Rodrigo.

El jueves se celebrarán varias quimeras que ayer se concertaron.

Sección amena

Charada

Alabó la *uno dos tres*
aquel Baltasar de Alcázar
en su cena de Jaen;
por tanto, ni una palabra
añado de mi cosecha,
porque con las suyas, basta.
Es un nombre *dos primera*
de mujer de estofa baja.
Es *dos tres* la capital
de cantón que toca ó raya
con territorio francés,
y en el cual en francés hablan.
La *tres uno*, en cualquier ramo,
es aquello que resalta
por su hermosa calidad,
por sus condiciones raras.
Es *cuatro* cualquier corriente
que lleva abundantes aguas.
Es el *todo* un adjetivo
que califica ó señala
de los hombres ó las cosas
detestables circunstancias.

Charada en acción

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Maduramente.*

Idem á la charada en acción: *Pepino.*

Idem al jeroglífico: *El idólatra más insensato es el que se adora á sí mismo.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.515 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 1.º de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La venta de la Florida

Como quiera que de unos días á esta parte sea frecuente oír hablar de proyectos y proposiciones y arreglos encaminados á que venda España la isla de Cuba á los Estados Unidos, y como quiera que en abono de este propósito se cite como precedente la llamada «Venta» de la Florida, que por diccionarios y libros de «historia» anda consignada como artículo de fe, bueno es aclarar este punto, consignando:

Que España no *vendió* la Florida, como no *venderá* Cuba.

Que los yankées, apoderándose de la Florida como se han apoderado de tantos y tantos territorios, convinieron en dar á España fuerte indemnización, de algunos millones de dollars.

Que tal indemnización está *todavía* pendiente de pago.

Y que debiera nuestro gobierno, cuando se le formulan reclamaciones de indemnizaciones á súbditos yankées, acordarse de lo que los Estados Unidos nos deben, y proceder en consecuencia.

Conste, pues, que la Florida *no fué vendida;* que los yankées nos la arrebataron comprometiéndose á compensarnos con una millonada... que no ha sido hecha efectiva, ni lo será nunca, probablemente.

Ecos ciclistas

El pasado domingo se organizó una excursión á Dos-Hermanas, con propósito de bautizar una máquina que recientemente ha adquirido el conocido ciclista don Raimundo Puch.

Asistieron los señores don Isidro Roldan (que fué el padrino), don Tiburcio Alba, don Marcelino Lopez Vera, don Ricardo Puch, don Guillermo Fernandez, don Eduardo Guzman, don Carmelo Lopez, don Otto Langeheld, don Enrique Rey, don Juan Bautista, don Serafin Bautista y don Rafael Rodriguez.

Al sacar la màquina por primera vez, los concurrentes corearon la marcha Real, encaminándose al citado pueblo, enmedio de la mayor animación.

Llegados al *templo* (la fonda de dicho punto), se procedió á la celebración de la ceremonia, volcando el padrino sobre las ruedas de la máquina un vaso de exquisito vino de Jerez, marca N. P. U.

Pusiéronle de nombre Concepción.

Entonces comenzaron los brindis. ¡Tambien brindan los ciclistas!

Y despues de pasar dos horas de indescriptible entusiasmo, efectuaron el regreso sin que ocurriera el menor incidente.

No hubo pelón... ni quien lo pidiera.

—El distinguido ciclista señor Gonzalez Galan ha adquirido dos magníficas máquinas «Clement», de carreras una y de carreteras la otra.

Se propone batirse durante la actual temporada en los velodromos de la corte.

Las indiscutibles condiciones ciclistas que le adornan y que en mas de una ocasión lleva demostradas, hacen presumir que no perderá el tiempo si realiza sus proyectos.

—A pesar de que todos y cada uno de los aficionados sevillanos *sienten en particular* un entusiasmo indiscutible por el pedal, aún continúa la tercera capital de España á la altura del mas ínfimo lugarejo en cuestiones ciclistas.

VELO.

Noticias locales

La hermandad de Nuestra Señora de Madre de Dios, establecida en la parroquia de Santa Ana, ha hecho importantes reformas, que han de lucir este año en la procesión, que sale el 12 de Setiembre.

Estrenará un magnífico estandarte de seda blanco y oro; el juego de varas de plata de la presidencia y diputados, y las sotanas celestes para los acólitos.

En la función predicará, probablemente, el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Hemos oído asegurar que el notario de este colegio, don Eduardo del Castillo, no formará parte del tribunal de oposiciones á notarías vacantes, como se había dicho.

El lugar de secretario que se dijo ocuparía, lo desempeñará don José María Prieto ó don Diego León Sotelo, por escusa del señor Castillo.

Se encuentra en Sevilla don Joaquin Alcaide y Zafra, hijo del ilustre rector que fué de esta Universidad, don Joaquin Alcaide y Molina. (Q. E. P. D.)

El diestro *Parrao* que, como dijimos en la anterior edición, había telegrafiado á Valencia ofreciéndose para tomar parte en cuantas corridas se organicen en aquella plaza á beneficio de la familia del infortunado *Fabrilo*, recibió anoche un telegrama de la comisión organizadora aceptando el ofrecimiento, y dándole las gracias por su espontaneidad al hacerlo.

Es digna de encomio la conducta del bravo matador, que ha dado en esta ocasión una fehaciente prueba de buen compañerismo.

A la comisión municipal de Hacienda, citada para celebrar sesión en las Casas Capitulares, no se ha llevado asunto alguno de interés general.

En el coto de *Oñana* han verificado una buena cacería los conocidos *sportmans* don Pedro M. Gonzalez, don Alejandro Williams y don Gualterio Buck, cobrando 49 venados, 16 jabalíes y cerca de mil piezas de caza menor.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

La estatua de Alfonso XII

Madrid-Aranjuez 31, 12-10 t.

El alcalde de esta población pronunció un discurso, ensalzando el acto del rey don Alfonso XII cuando el cólera de 1885 y diciendo que el pueblo agradecido ha contribuido á la creación de la estatua, cuya consagración recuerda aquel hecho de Alfonso XII, quien se opuso á los gobiernos, probando en el Norte cuando la guerra carlista, en Granada cuando los terremotos y en Aranjuez cuando el cólera, que era un rey esforzado.

Terminado el discurso, la reina tiró del cordón, descubriéndose la estatua á los acordes de la marcha Real y en medio de entusiastas vivas.

Despues la reina entregó al alcalde la encomienda de Isabel la Católica.

Luego llamó al escultor, al fundidor de la estatua y al cura, entregándoles igual condecoración.

Además el alcalde ha sido nombrado gentil hombre de Cámara.

Descubierta la estatua empezó el desfile, que fué brillantísimo.

El rey don Alfonso XIII saludaba con marcialidad á los soldados.

La reina estaba afectadísima.

Terminado el acto dirigióse la familia real á la población.

Un detalle

Madrid 31, 3-20 t. (Retrasado.)

El conde de Xiquena llevaba sobre el uniforme la medalla que conmemora la llegada del rey de España en la fragata *Navas de Tolosa*, acompañado de las contadas personas que vinieron con S. M. en dicho buque desde el extranjero.

Regreso.—Los huérfanos de la guerra.—Un rasgo de la reina

Madrid 31, 5-30 t. (Retrasado.)

Los ministros, excepto el de la Guerra, han regresado á Madrid.

En Aranjuez, la familia real y su séquito han visitado el Colegio de huérfanos de la guerra.

Los niños hicieron algunos ejercicios militares.

La reina acarició á dos pequeños que apenas cuentan ocho años de edad.

Enterada de que un alumno había perdido el año á causa de la impresión que le había producido la muerte de un hermano suyo, acaecida en el mismo colegio sin que le quedara en el mundo ningún individuo de su familia, rogó al ministro que le concediera nuevo exámen.

El general Azcárraga accedió.

Además la reina dispuso que se concediera á los niños un día de [illegible], costeándoles una merienda [illegible].

Los niños disfrutaron de una merienda.

La reina visitó tambien el departamento de éstas.

Una pequeña dijo un discurso de gracias á S. M.

Las niñas entregaron á la reina y á las infantas ramos de flores.

De Cuba

Madrid 31, 1 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos en la provincia de Pinar del Río mataron nuestros soldados cinco rebeldes.

El batallón de Valladolid mató otros cinco y tuvo dos oficiales y seis de tropa heridos.

Se han presentado 13 insurrectos.

Senado

Madrid 31, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Reanudada la sesión en la alta Cámara se leen varios dictámenes, la autorización para que rijan en Cuba los actuales presupuestos, suplementos de crédito de distintos departamentos ministeriales, prórroga de la suspensión del pago de derechos de plomos argentíferos, y reforma del código de comercio, ampliando á Tunez el beneficio de los tratados comerciales entre España y Francia.

Despues reunióse la comisión de reforma del código militar.

El señor Donoso de la Campa propuso que se incluyeran los delitos que se cometan contra la armada.

La mayoría de la comisión se opuso, por entender que esto debe constituir otro proyecto de ley.

Créese que no se dará dictamen acerca de la reforma del código militar; toda vez que se afirma que el miércoles se suspenderán las sesiones de Córtes.

Congreso

Madrid 31, 5-50 t. (Urgente. Retrasado.)

Despues de la reunión de secciones, reanúdase la sesión en la Cámara de diputados.

Apóyanse muchas proposiciones sobre construcción de carreteras y de un nuevo canal en Madrid.

En los pasillos ha habido muchos comentarios sobre la política actual.

Los liberales siguen esperanzados en subir al poder.

Háblase de que en algunos ministerios se han hecho trabajos que se parecen al *testamento* del gabinete.

Los ministeriales insisten en que nada ocurrirá.

Los señores marqués de Hermida, Ibarra, Garijo, Bores, Burgos y Viesca gestionarán el enlace de los correos de Andalucía con los del Norte, á fin de evitar que se detenga aquí la correspondencia mucho tiempo.

El señor Ibarra presentó y apoyó una proposición relativa al arreglo de los distritos electorales de la provincia de Sevilla para aumentar un diputado por la circunscripción.

La proposición del señor Ibarra fué tomada en consideración por el presidente de la Cámara.

Mañana apoyará el señor Ibarra otra proposición pidiendo que se autorice al ministro de Fomento para destinar á las obras de la Catedral el producto de la venta del andamiaje que ha servido en las mismas.

A la hora de las preguntas, el señor Muro Carratalá dió á entender al ministro de Hacienda que deseaba saber si en el caso de que el Banco de España no crease una sucursal en París, la creará el gobierno.

El resto de la sesión careció de interés.

Continuaron despues de la sesión los comentarios sobre el conflicto político.

Se ha advertido que muchos ministeriales se expresan con pesimismos.

En cambio, los fusionistas siguen tan esperanzados, afirmando que para la semana próxima serán poder.

Algunos creen que la interpelación de mañana del señor Romero Robledo puede provocar grandes acontecimientos.

Lo cierto es que nadie puede aventurar el sesgo que tomarán las cosas.

De la guerra

Madrid 31, 8 n.

El gobierno nada sabe acerca del rumor referente à las circunstancias que obligaron á la columna del general Loño á llegar á Bayamo.

Dícese que una partida compuesta de 1.800 rebeldes, con artillería, tuvo un encuentro con las fuerzas del citado general.

Háblase de que el vapor *Dauntles* ha desembarcado en las costas de Matanzas una expedición de armas y municiones y 62 filibusteros mandados por el cabecilla Nuñez.

Adquisición.—Un telegrama

Madrid 31, 9-30 n.

La reina ha escogido en Aranjuez veintidos potros que serán destinados á las reales caballerizas.

El alcalde de Aranjuez ha recibido un telegrama de Granada, asociándose á la manifestación de gratitud que se hace al rey inolvidable que visitó á los coléricos y consoló á los granadinos cuando los terremotos.

Un celoso.—Agresión

Madrid 31, 9-45 n.

Los guardias de seguridad del distrito de la Universidad encontraron hoy á un sugeto acometido de un accidente.

En uno de los bolsillos se le halló una carta que indicaba el propósito de suicidarse, motivándolo la mala conducta de su esposa.

Conducido el individuo á la delegación se hizo llamar á la mujer, recriminándose mútuamente los esposos.

El marido se apoderó de un raspador que sobre la mesa tenía el escribiente de la delegación, infiriendo á su esposa cuatro heridas graves.

La mujer se encuentra embarazada.

Las elecciones en Cuba

Madrid 31, 10 n.

El general Weyler ha contestado al telegrama que referente á elecciones en Cuba le dirigió el gobierno, pidiendo aclaraciones acerca de diversos puntos, cuya determinación se le pedía.

Estas dudas de Weyler han ocasionado un cambio de telegramas entre Cuba y la Península,

Atroz incendio.—De Oriente

Madrid 31, 10-15 n.

Un horroroso incendio ha destruido totalmente la ciudad de Namsos (Noruega).

Telegrafian de Viena diciendo que el ejército turco marchará hacia el Sur al espirar el armisticio.

El Jubileo de una reina.—El "Vizcaya"

Madrid 31, 10-30 n.

La reina ha designado al duque de Sotomayor para que la represente en calidad de embajador extraordinario en el jubileo de la reina Victoria.

Con el mismo objeto saldrá mañana de Mahón para Inglaterra el crucero *Vizcaya*.

De Filipinas

Madrid 1.º, 1 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Manila es referente á la toma de Talisay.

Participa que el general Jaramillo con varias columnas combinadas tomó las trincheras del enemigo en Talisay y Bayuyungan.

Murieron 14 rebeldes.

Otras fuerzas combinadas, á la bajada de Sungay y Calamba, aprisionaron á 3.000 fugitivos desarmados.

Un barco sospechoso

Madrid 1.º, 2 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el crucero *Alfonso XIII* ha cañoneado en aguas de Guantánamo (Cuba) á un buque sospechoso que izó bandera americana al verse perseguido de cerca.

Ultimas noticias

Madrid 1.º, 3 madrugada. (Urgente.)

Cartas de Cuba refieren lo ocurrido á la columna del general Loño.

Este encontróse al cabecilla Calixto García con fuerzas muy superiores á las nuestras.

El general Loño embarcó para Manzanillo.

En los centros oficiales extrañan esta versión por no haber comunicado nada el general Weyler.

El hecho se refiere al día 10 de Mayo.

Coméntanse las graves acusaciones de *La Correspondencia Militar* contra el general Palacio.

Continúa la expectación política, á pesar de haberse dicho se leerá hoy la autorización para que rija el presupuesto de Puerto Rico.

Telegramas de provincias

Detalles de una corrida

Valdepeñas 31, 9 n.

Esta tarde ha toreado aquí el diestro *Bienvenida chico*, que ha estado muy bien, tanto en la hora suprema como banderilleando.

El público, entusiasmado, le ha sacado de la plaza en hombros.

El pequeño diestro ha recibido varios regalos y la oreja de un bicho.—*C.*

Criminal.—Banquete.—Corrida de toros

Málaga 31, 11-10 n.

El criminal apodado el *Sillero* ha sido conducido á Alhama de Granada, reclamado por el juez que entiende en la causa por asesinato y robo de que aquél es autor.

El banquete en honor del gobernador señor Cánovas y Vallejo, se celebrará el viernes próximo.

En la corrida de toros que ha de verificarse el día del Córpus se lidiarán reses de Surga por las cuadrillas de Fuentes y *Bombita.—Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO OLIVARERO

Las conclusiones

Fueron todas aprobadas por unanimidad.

Primer grupo: Primera. Recolectar temprano.

Segunda. Labrar el goteo del ramage despues de la recolección y al comenzar la primavera para exponer los gérmenes de las moscas al ataque de los pájaros.

Tercera. Poner en los olivares del modo económico líquidos azucarados y ponzoñosos que maten las moscas y no otros animales de mayor tamaño y ensayar las deyecciones líquidas con el mismo objeto.

Cuarta. Cuando se hayan de moler las aceitunas picadas extiéndanse al sol para que salgan las larvas y quemar éstas y los gérmenes ó pupas que queden sobre el suelo. se recomienda la maceración de la aceituna picada desde que se recoge hasta que se muela.

Quinta. Airear y desinfectar los molinos al terminar la molienda en todas sus dependencias y solar los troges.

Sexta. Podar con discreción segun los casos y desprender á la vez la corteza resquebrajada de los olivos y extraer las leñas lo mas pronto posible, quemando los tallos, hojas, cortezas y broza, tanto al podar, como al hacer la recolección.

Sétima. Abonar el olivo y aprovechar el alpechin, mezclándolo en proporciones prudentes con los estiércoles.

Segundo grupo: *Acción ejecutiva.*

Primera. Propagar por los medios mas adecuados las conclusiones precedentes entre los olivareros de la región.

Segunda. Enviar cada quince días á la estación patológica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, aceitunas desde el 15 de Junio hasta que concluya la recolección.

Tercera. Gestionar la celebración de otros Congresos el año próximo en otra capital de esta región, con el objeto de extender los procedimientos recomendados y dar lugar al mejor estudio del insecto.

Cuarta. Gestionar igualmente para que se cumpla por las autoridades populares la ley protectora de las aves, prohibiéndose en absoluto su destrucción.

Quinta. Abrir concurso para otorgar un premio metálico al que presente relación justificada de los mejores trabajos para perseguir y estudiar las mosca del olivo.

Tercer grupo: *Reclamar del gobierno su protección.*

Primera. Que se cumpla el real decreto de 9 de Setiembre que mandó crear escuelas de olivicultura.

Segunda. Que se establezca en esta región la enseñanza *nómada*, con objeto de aconsejar á los olivicultores las buenas prácticas del cultivo y elaboración de aceites y los mejores procedimientos para la extinción de las plagas del olivo.

Tercera. Que se rectifiquen pronto las cartillas evaluatorias, á fin de que los olivareros no paguen mas tributo que los que correspondan á sus utilidades.

Cuarta. Recabar del gobierno que se labren las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago, á fin de que cesen de ser focos permanentes de la enfermedad de la mosca y otras que atacan al olivo.

Tercer tema: Primera. Que la comisión ejecutiva gestione la formación de sindicatos en todas las comarcas olivareras.

Segunda. Que gestione exposición permanente de aceite, dejando al buen criterio de la comisión ejecutiva dónde se ha de instalar.

Tercera. Estudiar los medios de abrir muchos mercados á la producción aceitera, utilizando para este objeto la circulación de muestras.

Cuarta. Encargar á la comisión ejecutiva que de acuerdo con los representantes en Cortes de las comarcas olivareras proceda al estudio de un proyecto de ley que conceda una prima de exportación á los aceites refinados.

Que se aumente el derecho arancelario á las semillas olienosas que se importan de otros paises, á fin de dificultar la competencia que hacen á la producción nacional.

Y que se persiga la falsificación y adulteración de los aceites de oliva con el mismo rigor que se hace con los vinos adulterados.

Quinta. Que se dificulte la importación de los aceites minerales que se emplean para la lubricicación de máquinas.

Sexta. Respecto à los insecticidas que se han presentado á la Asamblea, la comisión ejecutiva queda en el encargo de ponerlos á disposición de la comisión técnica que mande el Gobierno para que compruebe su eficacia.

Noticias locales

La junta organizadora de las conferencias pedagógicas, compuesta por el profesorado de ambas Escuelas Normales de esta capital y el inspector de primera enseñanza señor Arocha, se ha reunido esta tarde en el despacho del director de la Normal de Maestros, señor Fons. Encargóse del desarrollo del tema primero el profesor don Julian Manuel de la Cruz; de la del segundo don Antonio Montes Cordón, y del tercero la señora doña Ana Arizmendi. El primer tema es «Biografía de Pestalozzi y exposición de su método de enseñanza». El segundo, «Psicología experimental con aplicación al desarrollo intelectual del niño». Y el tercero, «Discusión de los proyectos de escuelas mixtas de la infancia y de Escuelas Normales mixtas». El resúmen de las conferencias lo hará el docto presidente de ellas señor Fons.

Se asegura que para cuando termine sus representaciones en Eslava la compañía del señor Berges vendrá á sustituirla la que dirige el popular actor don Julian Romea.

En Osuna ha mejorado bastante la situación de la clase obrera, al comenzar las faenas de la recolección. Se está haciendo la siega de las cebadas; la cosecha de estas era mala y se ha perjudicado más á causa de las últimas lluvias. Los trigos presentan mejor aspecto, y la cosecha de aceituna promete ser buena, si la mosca no causa perjuicios.

El digno é inteligente oficial primero de este Gobierno civil, señor Villar, ha formado una curiosa estadística de las últimas elecciones municipales, recopilando, al efecto todos los datos que de ellas se han recibido en dicha dependencia. Le ha secundado muy eficazmente en la formación de aquella el activo auxiliar de aquella secretaría don Cárlos Monteriol. Segun resulta de la estadística, el total de electores ha sido de 132.890. Fueron elegidos 623 concejales, de ellos 441 conservadores, 23 silvelistas, 140 liberales, un republicano (en Aguadulce) y 18 independientes.

Los señores don Valentin Mira y don Francisco Martinez del Río han solicitado se les nombre interinamente para desempeñar la auxiliaría vacante, de la escuela de Castilblanco.

Como es costumbre, mañana tendrá lugar la revista general de cárceles para aquellos presos que estén sometidos á procesos por la jurisdicción de Guerra. Esta tendrá efecto en la forma que de ordinario se celebra.

El tribunal lo compondrá el señor general de división Gobernador militar de esta plaza don Manuel Delgado y Zulueta, el auditor general don José Díaz de Soria, el sargento mayor de plaza señor Ibot. La visita dará comienzo por los presos que se encuentran en la cárcel nacional y que dependen del fuero militar; despues los presos de los distintos cuerpos é institutos de esta guarnición, acompañados de sus jueces respectivos, se encontrarán en el cuartel de San Hermenegildo como en otras ocasiones han estado, en donde aguardarán la visita. Una escolta del regimiento de caballería de Alfonso XII acompañará al tribunal.

Ha regresado de Madrid la señora viuda de Puerto, acompañada de su bella hija María.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Juan de Oliva Saavedra se anuncia por segundo y último término de 15 días, á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Clotilde Carvajal y León, casada con don Antonio Lopez de Haro en 23 de Setiembre de 1873, presenten las oportunas reclamaciones en la secretaría de la administración de Beneficencia y pueda en su vista acordarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda, en la inteligencia de que no presentándose la llamada dentro de los términos fijados, se abonará el importe de la dote á la interesada que ocupe el número siguiente en la clasificación de agraciadas de la expresada fundación.

Se ha organizado en Barcelona una sociedad de cuartetos en la que figuran verdaderas notabilidades dedicadas al arte, entre ellas el célebre violinista belga Crickboom, el renombrado violoncellista Pablo Casals, el notable profesor de viola Bejeune y el joven pianista Granados, de quien tan buenos recuerdos guardan los amantes del arte por el modo como sabe interpretar las obras de los clásicos y por las que como compositor de grandes vuelos ha dado á conocer. Esta sociedad, que cuenta con un numeroso repertorio de obras va á emprender una *tournée* artística y entre las poblaciones que piensa visitar figura la nuestra.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *P. de Satrústegui* llegó el viernes 28 á la Habana, el *San Ignacio* salió el sábado 29 de Barcelona para la Habana y el *Antonio Lopez* llegó el domingo 30 á Marsella.

Hemos recibido el número 4 de la *Gaceta Musical y de Teatros*, excelente revista que se publica en Valencia. Como obsequio acompaña á este número una romanza para canto y piano.

Nos dice la empresa del teatro de San Fernando que en la velada literaria que prepara en honor del ilustre literato don José Feliu y Codina tomará parte activa la colonia catalana, enviando poesías alusivas al acto.

—El jueves se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela de los señores Lopez Silva y Fernandez Sahw, música del maestro Chapí, *Las bravías*. Seguidamente se estrenará *El petrolero*, de los señores Perrin y Palacios.

A las dos de la tarde de mañana se reune en las Casas Consistoriales la junta municipal de asociados para ocuparse de las condiciones económicas de la subasta del servicio de limpieza pública y de las acordadas para el arrendamiento de las casas calle Castilla 155 y 157 y de la plaza de la Constitución, núm. 9.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de La Roda ha intervenido un revólver á Juan Jaime Ramírez por carecer de licencia para su uso.

—La de Saucejo ha denunciado al juzgado municipal á Juan Sanz Caparrones por tener pastando sin autorización, en predios de aquel término, varias caballerías mayores.

—La de Almadén ha denunciado á 69 individuos, en su mayoría vecinos de aquel pueblo, por barbechar y sembrar sin autorización en los terrenos del Estado conocidos por Azor y Laderas del Río.

La cantidad de terrenos roturados por estos individuos asciende á mas de 100 hectáreas.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Saucejo dos caballerías mayores, en Pedroso 64 cabezas de ganado cabrío, y en Benacazón 21 cabezas de igual ganado.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 205.266'19 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

A cuenta de sus cupos de consumos han ingresado en la tesorería de esta delegación algunos ayuntamientos de esta provincia 26.575'78 pesetas.

En una fotografía de la calle Sierpes han sido expuestos algunos retratos del infortunado diestro *Fabrilo*, que contemplaba numeroso público.

Procedente de Santander ha llegado á esta capital el distinguido abogado don Antonio Perez del Molino, director que fué del diario de aquella capital *La Región Cántabra*.

Para mañana á las dos y media de la tarde está citada en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos. La especial de Aguas se reunirá á las ocho y media de la noche.

En el próximo cabildo se dará cuenta de un dictamen de la comisión municipal de Obras públicas, desestimando la petición del contratista de cal y yeso sobre rescisión del contrato y devolución de fianza. Este es el único asunto que aparece en la citación.

Un tanto aliviado de la dolencia que le aqueja ha asistido hoy á las oficinas de la secretaría municipal el probo empleado don Rafael de la Barrera.

Personas extrañas á la investigación de de Hacienda se dedican á simular expedientes de defraudación y estafar por este procedimiento á algunos industriales que se hallan en descubierto con la Hacienda. Llamamos la atención de los comerciantes é industriales para que no se dejen engañar, y á las autoridades para que persigan á estos nuevos *industriales*.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: tres hombres, seis mujeres y tres párvulos.

El joven Máximo Salas y Fernandez Reinoso, nieto del inolvidable catedrático don Máximo Fernandez Reinoso, se ha examinado en el día de hoy del segundo año de Latín y de Geografía é Historia, habiendo verificado unos brillantes ejercicios, por los cuales ha merecido en las dos asignaturas las calificaciones de sobresaliente.

El presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Gomez Imaz ha acusado recibo del oficio en que se le comunicó el acuerdo de la Diputación provincial: nombrando conservador del museo de pinturas, en la vacante del señor Cano, á don José Jimenez Aranda.

La junta local de primera enseñanza de Gilena ha señalado los días 22 y 23 del próximo mes de Junio para la celebración de los exámenes en aquellas escuelas públicas.

El Consejo de Instrucción pública está estudiando al presente un asunto de importancia para el porvenir de la clase de profesores auxiliares de Escuelas Normales. Trátase de conceder ó negar á los que desempeñan interinamente cátedras la propiedad de las mismas. En contra del parecer afirmativo, y defendiendo la necesidad de que toda cátedra que no tenga propietario salga á oposición, hablaron en la última sesión celebrada por aquel alto cuerpo los señores Lafuente y Bergamín. El señor Briz presentó una enmienda para que se provea por concurso entre los actuales profesores propietarios una cátedra en cada Escuela Normal. El Consejo continuará ocupándose de estas interesantes reformas en las sesiones respectivas.

El día 9 á la una de la tarde se celebrará en el cuartel de la Guardia civil, calle Bailén, la subasta para enagenar tres caballos que resultan inútiles para el servicio del instituto.

Hemos recibido un tomo de poesías titulado *Soledades*, debido á la pluma del joven escritor don Angel Corujo. En el trabajo del señor Corujo hay elevados y bonitos pensamientos, expuestos con facilidad y galanura. Esta obra se halla de venta en las principales librerías al precio de 2 pesetas.

El distinguido artista don Anibal Alvarez, ha enviado á la Exposición artística de Granada uno de los cuadros que tenía en la Exposición del Ateneo titulado *Un trozo de los jardines del Alcázar*. Con destino á la misma Exposición ha enviado don Manuel García Rodriguez un cuadro titulado *Paisaje de Alcalá*.

En el correo de esta tarde ha regresado de Madrid don Melitón Sobrino.

Entre varios aficionados de Sevilla se proyecta dar en el inmediato pueblo de Mairena del Alcor una función teatral el próximo día del Corpus.

Llamamos la atención del Alcalde y del teniente alcalde del distrito de la calle Imágen, á fin de que á todo trance los agentes de la autoridad impidan el sin número de vendedores ambulantes que pululan en las primeras horas de la mañana, los cuales, sobre molestar á los transeuntes entorpeciendo la vía pública, menoscaban los intereses de los industriales de aquella zona.

Continúa bastante aquejado de su padecimiento de la vista el segundo teniente de alcalde don Manuel Rincón y Llorente.

Por una información equivocada digimos hace algunos dias que con motivo de un artículo publicado en *El País* había un lance pendiente entre los aludidos en él y su autor, un escritor muy conocido en Sevilla, de donde es natural. La noticia ha resultado inexacta y con gusto la rectificamos.

Atención.—Certifico que despues de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Declaro mas, que varias personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados.

Por la verdad.—*Ramón Salez*.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Donde mas se paga el oro es en la casa de Velasco, Francos, 40.

La administración de bienes del Estado anuncia para el día 26 del corriente mes la subasta de fincas de menor cuantía.

Por el juzgado de la Magdalena se ha interesado de la Alcaldía se den órdenes á los guardias dependientes del municipio para la busca de los siguientes objetos sustraidos en Olvera:

Tres leontinas de oro bajo, once rosarios de plata con azabache, coral y piedras comunes, un reloj Roskoff, dos id. negros, uno de plata, unas gafas de oro y otros varios objetos.

La alcaldía de Gibraleón anuncia hallarse expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de aquella villa.

Han solicitado su inclusión en el censo electoral don Antonio Japón Rodriguez y don Francisco Romero Reina.

El teniente de alcalde señor Gordillo ha firmado hoy el despacho ordinario del Ayuntamiento, por encontrarse el señor Rivas en Castilleja visitando á su familia.

Los habituales consumidores de las magnesias efervescentes extranjeras deben probar una vez siquiera el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues es seguro que lo hallarán tan aceptable como la mejor preparación similar extranjera, y no querrán seguir siendo tributarios de otros países, teniendo en España un producto capaz de satisfacer al mas delicado y escrupuloso.

Se está procediendo con gran actividad á la instalación de la luz eléctrica en el teatro de Eslava. Ya se han colocado 300 lámparas incandescentes, y segun hemos oido decir á un empleado de la Compañía Sevillana para el jueves próximo quedarán instalados los arcos voltáicos y se procederá á la inauguración del alumbrado.

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro en esta provincia durante el mes que finalizó ayer, ascendió á 1.919.386'24 pesetas, correspondiendo á contribución territorial, 808.983'99; á idem industrial, 164.801'49; por derechos reales, 189.580'16; al impuesto de minas, 4.479'91; al de sueldos y asignaciones, 43.042'07; al de pagos del Estado, 3.745'77; á demás contribuciones directas, 6.648'89; al impuesto sobre carruajes de lujo, 10.980; por todos los conceptos de la Dirección general de Aduanas, 322.382'36; al impuesto de consumos, 296.895'13, á demás contribuciones indirectas, 43.683'05; á monopolios y servicios explotados por administración, 584'80; á rentas de propiedades, 16.859'97; á ventas de bienes del Estado, 6.193'74, y á demás recursos del Tesoro, 175.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 24.241'78 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 681.311'95 pesetas, correspondiendo á territorial rústica, 251.491'23; á idem urbana, 187.428'32; á idem industrial, 65.754'64; á derechos reales, pesetas 12.975'98; al impuesto de minas, 2.275'63; al idem sobre sueldos y asignaciones, 272'72; al idem de carruajes de lujo, 10.945; á recargos municipales por territorial é industrial, 77.848'99; á contribuciones indirectas, pesetas 51.185'76, y á propiedades y recursos del Estado, 7.562'48.

Ayer terminaron en esta Audiencia territorial los exámenes de aspirantes al cargo de procurador. El exdecano del Colegio de Procuradores don Cayetano Sanchez Gil ha sustituido á don Torcuato Perez en el cargo de diputado primero de este tribunal.

La compañía de zarzuela que dirige el señor Berges no debutará en el teatro de Eslava el próximo día 5 como se había dicho. Probablemente el debut se verificará del jueves al sábado de la semana próxima si el tiempo no lo impide.

Probablemente el sábado próximo hará su debut en el teatro de San Fernando la *troupe Jollegs* excéntricas que como anunciamos han de actuar en combinación con la compañía del señor Bueno durante un corto número de representaciones.

El próximo día 14 á las dos de la tarde se verificará en las Casas Capitulares la subasta para el suministro de carbón de hulla que se necesite durante el próximo año económico.

Despues de brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Historia Universal el aventajado alumno don Eladio Dominguez Saltos.

En vista de haber renunciado al cargo el secretario suspenso del ayuntamiento de Guadalcanal, don Isidro Noguera, se ha dado por resuelto el expediente que se instruía en el Gobierno civil.

Cumplimentando un encargo de la comisión permanente de exposiciones que organiza la concurrencia á la que se celebrará en París en 1900, el Gobernador ha encargado se forme por la secretaría del Gobierno una relación total de las sociedades legalmente constituidas que existen en la capital y en la provincia.

Ha visitado hoy al Gobernador civil, conferenciando con él largo rato, el señor conde de Bagaes.

Hoy ha estado en Sevilla, gestionando asuntos de interés para Osuna, el alcalde de dicha población señor Soto.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Segundo, martir.

Santo de mañana.—Santos Marcelino y Pedro, exorcista, martir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Antonino, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de San Bernardo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.º de Junio de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de día: el comandante de ingenieros D. Bernardo Cerruda.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Fernando Lopez.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—El perro del hortelano y Los domadores.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto, La marcha de Cadiz.—A las 9 y cuarto, Maniobras militares.—A las 10 y cuarto, La madre abadesa.—A las 11, Los conejos.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

s toros, 3 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 11 erales, 30 añojos, 04 terneras, 80 carneros, 0 machos, 27 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.191'924 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	41 a 42	»
[illegible]	22 a 23	»
Altramuces	40 a 42	»
Alverjones.	— — 96	»
Avena negra.	[illegible]	
Idem rubia.	24 a 25	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	40 a 42	»
Cebada del pais..	28 a 29	»
Idem navegada..	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados.	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina.	30 a 31	

Exámenes

Universidad

A continuación publicamos los nombres de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente:

Facultad de Derecho.—Derecho penal: don Manuel Cunques Barrios, don Francisco Murillo y Herrera y don José Gonzalez Ibarra.

Derecho internacional privado: don Juan Delgado Centeno, don Ildefonso Cumbreras y Pacheco, don José Jimenez Florindo, don José de la Cueva Godoy, don Pedro Gallo y Sanchez Arévalo.

Historia general de derecho español: don Mariano Aristoy Santos, don Luis Cisneros y Cisneros, don José Muro y Morales, don Alejandro Caso y Rincón, don Pedro Luis Casto y Ramirez y don Fernando Perez Bueno.

Derecho canónico: don Fernando Perez Bueno y don Alejandro Caso y Rincón.

Derecho civil español (segundo curso): don Juan Delgado Centeno y don Ildefonso Cumbreras.

Filosofía y Letras y Lengua árabe: don Francisco Bergan Cosis.

Lengua griega: don Manuel Concha de la Ocaña, don Enrique Fernandez y García, don Antonio Leonis y Solís y don Miguel Serrano Martinez.

Ciencias, Química general: don Manuel Angulo y Almena.

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Historia general del Derecho español, á las ocho y media de la mañana.

Derecho civil (segundo curso), á las diez y media.

Derecho civil (primer curso), á las doce.

Derecho mercantil, á la una de la tarde.

Historia crítica de España, á la una.

Derecho internacional privado, á las ocho y media de la mañana.

Mineralogía y Botánica, á las dos y media de la tarde.

Zoología, á las dos y media,

Lengua árabe (enseñanza libre y oficial), á las doce de la mañana.

Historia universal (enseñanza libre), á la una de la tarde.

Instituto

Aritmética y Algebra. Sobresalientes: don Narciso Portillo, don Juan Megías, don José García Olivares, don Juan José Sirone Pascua, don Antonio Gomez Muñoz, don Máximo Salas Reinoso, don Daniel Caballero, don Gabriel del Valle, don Domingo Moreno Marquez y don Juan Moreno Reinoso.

Agricultura: don Luis y don Ramón Valcarcel Lopez, don Carlos García de la Mota, don Antonio de la Cuadra y García, don José Rodriguez Izquierdo, don Salvador M. de la Calle.

Geografía: don Joaquin Guichot Barrera, don Manuel Gomez Olivares, don Enrique Muda Fernandez, don Julian Cogolludo García y don Fructuoso García Dominguez.

Historia de España: don Narciso Portillo Valladares, don Juan Mejías Franco, don José García Olivares, don Antonio Gomez, don Eugenio García, don Máximo Salas, don José Fuentes Ojeda, don Daniel Caballero y don Gabriel del Valle y Gonzalez.

Historia Universal: don Jesús María Bocio, don Antonio Marmol, don Enrique Rodriguez, don Eladio Dominguez, don Antonio Lopez, don Antonio García, don Francisco Conejero, don Ramón Valcarcel y don Teófilo José Pineda.

Citaciones para mañana:

Religión y Moral y Psicología, de enseñanza oficial.

De enseñanza privada: Geografía y Psicología, alumnos del colegio de San Ramón para el primero de dichos tribunales, y para el segundo, los de la Academia Politécnica, Santo Angel, San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Carmen, San Diego y San Fernando.

Historia Natural (oficial) á las diez de la mañana.

Física y Química, una tarde, (oficial).

Segundo de Latín y Castellano, Enseñanza privada, á la una y media, colegios del Santo Angel, Nuestra Señora del Carmen y San Francisco de Asís.

Retórica y Poética (á la misma hora), colegios de San Antonio de Padua y de Nuestra Señora del Carmen.

Primero de Latín, el últimamente citado.

Escuela de Medicina

He aquí los nombres de los alumnos que en los exámenes celebrados hoy en este centro han obtenido la nota de sobresaliente:

Clínica de Obstetricia: don Eulogio García de la Peñera, don Evaristo Voisins de la Rosa y don Florencio Fiz de Torres.

Anatomía descriptiva: don José Sanchez Megías, don Florencio José Oto Albistegui, don Francisco de Paula Muñoz y Seca, don Antonio Gonzalez Jimenez, don Diego Lopez Siduna.

Patología general: don Eliseo Macía Plasencia, don Guillermo Vilches Romero, don Emilio Caballero y Caballero y don Marcelino García Fernandez.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de licenciado en medicina y cirugía don José Vallejo y Molina.

Escuela Normal de Maestros

Lengua castellana, con ejercicios de análisis, composición y ortografía; sobresaliente, don Vicente Moreno Dominguez.

Pedagogía y teoría práctica de la escritura; sobresaliente, don Julio Chic y Perez.

Doctrina cristiana, explicada, é Historia sagrada, y teoría y práctica de la lectura; sobresaliente, don José Zamora Jimenez [illegible] Moreno.

Sociedad Económica

Academia de música: primer año de piano, sobresaliente, señorita Clara Puch y Aguilar.

Escuela de Comercio

Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía. Sobresalientes: Don Manuel Barroso Lorenzo, don Manuel Huelva y Córdoba, don Antonio Lopez Oliveros y don Manuel Puig y Lamas.

Primero de Francés. Don Teobaldo Maqueda, don Francisco Ponce, don Manuel Huelva Córdoba, don Rafael Camino, don Manuel Torres Díaz, don Mariano del Saz y Roca, don Manuel Segura y don Manuel Rivero.

En la Normal de Maestras

Religión, lectura y escritura. Sobresalientes: Señoritas Trinidad Romero Manzano, Guadalupe Geilin, Encarnación Ocaña, Carmen y Salud Hernandez, Carmen Benitez, Carmen Navarro, Enriqueta Arceu, Amparo Marcos, Jesús Boto, Josefa Mesa, Josefa Prieto, Ascensión Zamora, Purificación García y María Azcárraga.

Sucesos

Rescate.—En la prevención civil ha quedado detenido Joaquin Vargas Bermudez, que conducia una caballería menor que le fué robada hará unos dos años á Pedro García Perez, en las inmediaciones de Sanlucar la Mayor.

La caballería ha quedado depositada en la posada de las Animas, calle de San Jacinto.

—La mayoría de las prendas que aun no habían sido encontradas y que fueron vendidas á varias personas por el joven fugado de la casa paterna en Gibraleón, han sido hoy rescatadas por la policía.

Una paliza.—Esta tarde una mujer llamada Dolores Alvarez García fué llamada por unas vecinas de la casa núm. 8 de la calle Herrera el Viejo, y cuando estuvo dentro, la emprendieron con la infeliz dándole una *buena tunda* de la que resultó con una herida en la mano izquierda y varias contusiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Mordedura.—Una niña llamada Concepción Santa Rita fué mordida esta mañana por un perro causándole una herida en el brazo izquierdo que le fué curada en la misma casa de socorro.

La filoxera en la provincia

Como ayer dijimos, la visita girada por el activo é inteligente ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega á los viñedos del término de Valencina, dió por resultado el evidenciarse que existen allí varios focos filoxéricos, de alguna antigüedad, bien determinados y con algunas cepas muertas.

Esto hace suponer que la invasión es mas intensa de lo que aparece á primera vista, pues es lógico creer existan otros focos latentes que no tardarán mucho tiempo en ponerse bien de manifiesto.

Tambien hay sospechas de que en el término de Salteras existan algunos focos filoxerados, por lo que hay que convencerse de que la invasión en la zona del Aljarafe es de mayor importancia que la acusada por los focos descubiertos en Bormujos, siendo necesario que los viticultores de esa zona se convenzan de que urge hacer algo práctico para evitar la ruina que se cierne sobre tan importante riqueza.

No resultando muy eficaces los tratamientos con el sulfuro de carbono, en atención á los muchos focos que existen, el referido ingeniero señor Noriega recomienda á los viticultores de esa zona sometan los viñedos á podas largas, dejando una ó dos varas, segun la resistencia de las cepas, con objeto de poder obtener de los plantíos existentes el mayor producto posible antes de que llegue su completa desaparición.

Es necesario tambien que en todos los términos infestados y en los limítrofes, empiécese la reconstitución de viñedos con vides americanas, único procedimiento que hoy resulta verdaderamente práctico, pues si bien es verdad que la adquisición de sarmientos es algo costosa en un principio, están ya casi resueltas las dificultades que antes presentaba la adaptación á ciertas clases de terreno de esta zona, como puede verse por algunas plantaciones que, atendiendo á instrucciones dadas por el señor Noriega, se han efectuado hace algunos años en los términos de Morón y Sanlúcar la Mayor.

Los demás cuidados culturales que estas plantas exigen, aunque algo esmerados, son análogos á los que con la vid europea siguen nuestros viticultores: y la operación del ingerto se ha practicado con suma facilidad y con éxito satisfactorio, puesto que las pérdidas no han pasado del 5 por 100.

El problema no tiene mas que esta solución, segun personas competentes, y á ella es necesario que se vayan preparando nuestros agricultores si es que quieren continuar explotando una planta de las que más rendimientos producen, aun dentro de la crisis general que sufren los ramos de la producción agrícola.

Noticias religiosas

En la parroquia de San Isidoro el día 4 del corriente como primer viernes de mes, á las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M. quedando expuesto todo el día menos de la una á las cuatro.

A las nueve misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús: á las once y media primera visita, á las doce segunda, á las doce y media tercera y despues se cantará el santo trisagio. A las cuatro cuarta visita, á las cuatro y media quinta. A las siete estación mayor, santo rosario y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes, con-

cluyendo con la bendición antes de la reserva.

—En la iglesia del Asilo de Mendicidad de San Fernando se ha celebrado esta mañana una solemne función en honor de San Vicente de Paul.

El panegírico del santo lo hizo don Manuel Jesús y Ferrabio, cura propio de San Nicolás, que estuvo muy elocuente.

Hoy ha sido el último día de jubileo, por lo que se ha visto muy concurrido el templo.

Tribunales

Suspensión

En la sección primera se suspende por falta de jurados la vista de la causa por malversación contra don Juan M. Díaz Ortega y don Manuel Díaz de la Rosa, alcalde y secretario del ayuntamiento de Tomares.

Falsificación de una guía

En la sección tercera se hace comparecer hoy al conocido criminal José García Martinez (a) *Sené* y á Antonio Soto Nieto, procesados en causa del juzgado del Salvador de esta ciudad, por falsedad de una guía de caballerías.

En esta causa habia presentado escrito el José García Martinez, manifestando que en el hecho no habia tenido participación alguna el Antonio Soto Nieto.

En el acto del juicio se ratifica en sus manifestaciones, negando el Soto sea autor de tales hechos.

De la prueba que se practica no resulta nada que justifique haya tomado parte en la falsedad que se persigue el Antonio Soto.

Terminada la prueba suspendióse el acto por diez minutos.

Reanudadas las sesiones, retiró el fiscal la acusación en cuanto al procesado Antonio Soto Nieto, al que defendía el elocuente letrado don Francisco Soto Sanchez, dictando la Sala auto de sobreseimiento libre, en cuanto al expresado Nieto.

El ministerio público mantuvo sus conclusiones respecto á García Martinez, pidiendo un veredicto de culpabilidad para el mismo.

Don Eugenio M. Lopez García, que defiende al *Sené*, niega que su defendido sea autor del delito de falsedad, interesando del Jurado un veredicto absolutorio.

Veredicto

El tribunal del Jurado declaró la culpabilidad del procesado José García Martinez (a) *Sené* y la sección de derecho dictó sentencia, condenándolo á la pena de diez años y un día de presidio mayor.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Olvera á instancia de doña Dolores y don Ildefonso Lozano, con la sociedad «El Fomento de la Propiedad», sobre reivindicación de una finca.

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de la Magdalena contra José Gomez por abusos deshonestos.

Sección segunda. Jurado. Causa del juzgado de San Vicente, por homicidio, contra Rafael Romero Roja.

Sección tercera. Ecija. Rafael Galvez y otros, por hurto.

Declaraciones del Sr. Sagasta

El viernes último, por la tarde, el corresponsal especial del *New York Herald* en Madrid, Mr. Leonard Williams, celebró una *interview* con el señor Sagasta, que se publicó ayer en el *Herald* (edición de París). A continuación reproducimos las preguntas que hizo Mr. Williams, con las contestaciones y aclaraciones del ilustre jefe del partido liberal, á pesar de haber publicado ayer un extracto telegráfico:

Pregunta.—¿Débese el retraimiento del partido liberal exclusivamente al incidente del ministro de Estado?

Contestación.—No se puede llamar retraimiento á la actitud del partido liberal. Es simplemente abstención de asistir á las sesiones mientras forme parte del gabinete el ministro que ha inferido al Parlamento tan grave ofensa.

Pregunta.—Por un telegrama publicado en esta capital hace unos días, parece que los conservadores españoles, más que los mismos norteamericanos, opinan que usted admite la posibilidad de la venta de la isla de Cuba. ¿Tiene usted el propósito de contestar públicamente á las insinuaciones del partido conservador y de la prensa ministerial?

Contestación.—Dadas las opiniones que yo tengo y que todo el mundo conoce, esa suposición es una ofensa tan burda, que no me creo en el caso siquiera de contestarla, esperando que la opinión pública no la tomará, como en efecto no la ha tomado, en serio.

Pregunta.—Cuando estuve en Puerto Rico hace cuatro meses hablé con la comisión autonomista que acababa de llegar de España, la cual había conferenciado detenidamente con usted. Sus individuos me dijeron que usted les prometió que cuando el partido liberal llegara al poder daría á la isla de Puerto Rico una completa autonomía administrativa. ¿Es eso exacto?

Contestación.—En efecto, he dicho á los autonomistas que el partido liberal dará á Puerto Rico una completa autonomía administrativa, y he aplaudido la evolución que los antiguos autonomistas están realizando para identificarse con el partido liberal peninsular, porque esto facilitará muchísimo la gobernación de las Antillas y las unirá mas estrechamente á la madre patria.

Pregunta.—¿Puede usted hacerme algunas indicaciones sobre la política que se propone seguir el partido liberal en Cuba?

Contestación.—En lo que se refiere á la integridad de la patria, no hay diferencia alguna entre los partidos y los políticos españoles. Todos éstamos dispuestos á hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para mantener la soberanía nacional en Cuba. Así lo manifesté hace un año á los representantes del *New York Herald* que me honraron con su visita. En lo que yo difiero de los conservadores es en sus procedimientos, puesto que creo que ha debido emplearse simultáneamente con la acción militar la acción política y la diplomática, y temo que por no haberse hecho así se haya debilitado la eficacia de las dos últimas.

Fío tanto en la acción política, porque considero que no basta el triunfo material de las armas, sobre el cual nunca he abrigado duda, para la unión íntima y cariñosa de Cuba con España, sino porque la acción política, además de ayudar poderosamente á la militar, es la única que puede restablecer de una manera permanente la paz moral, y esto sucederá cuando las leyes que se han de dar á Cuba sean tales que hagan desaparecer los recelos y quiten á los enemigos de España todo pretexto para decir que la metrópoli no gobierna á Cuba con libertad y justicia. En este sentido, lo que dejo dicho para Puerto Rico lo creo igualmente aplicable á Cuba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Otra vez los turcos

París 1.°, 8 m.

Telegrafían de la Canea que en Caliba, cerca de Candía, han sido asesinados por los turcos dos cristianos y dos mujeres.

Este hecho ha exasperado de nuevo á los cretenses contra los musulmanes, temiéndose ocurran disturbios.

Los cretenses acusan del hecho al comandante militar de Candía.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Dos asesinatos

Madrid 1.°, 9 m.

Telegrafían de Murcia que en las inmediaciones de Alcantarilla un sugeto asestó una puñalada á un tartanero, dejándolo muerto.

Despues dió dos cuchilladas á un convecino, causándole la muerte instantáneamente.

Despues huyó.

Nada entre dos platos

Madrid 1.°, 9-25 m.

Segun parece, la campaña iniciada por el señor Moret con su discurso en el Círculo liberal ha fracasado.

Ni el señor León y Castillo, ni el señor Canalejas, ni otros prohombres del partido están dispuestos á secundarle.

Lo que dice la prensa

Madrid 1.°, 10 m.

La prensa en general refleja esta mañana la impresión de que en breve se solucionará el conflicto político, pero nada habla de la crisis parcial.

—*El Imparcial* refleja la opinión de que nada pueda influir en nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos la continuación de los conservadores en el poder ó la subida del señor Sagasta.

Imposible consentir—continúa diciendo el popular periódico—que Mr. Mac-Kinley se insmiscuya en las cosas de España.

Se mudarán los gobiernos que crea conveniente la Corona sin importarnos que satisfagan ó no á los norteamericanos.

—*El Liberal* dice que en Washington ocurre algo que se ignora en España y que influye en la política del gobierno español.

Agrega que la clave de la política interior está fuera de España.

—*El Globo.* Compara las alegrías de los conservadores con los ensueños de color de rosa que animan á los tísicos en vísperas de la muerte.

La vida de los conservadores en el poder es imposible y mas que la lucha por este parece que luchan procurando la catástrofe.

—*El Tiempo.* No cree el diario silvelista se suspendan las sesiones de Córtes y se entre en el interregno parlamentario sin que haya antes una modificación en el gabinete, que cuando menos satisfaga á la opinión.

Los recursos de que se ha servido el gobierno para prolongar su vida están inservibles.

No es posible suponer que se avengan todos los ministeriales á posponer los sagrados intereses de la patria á los temerarios intentos de una política fracasada.

—*El Nacional.* Aconseja á los diputados por Cuba que en la actualidad estudian la cuestión de los billetes, se dirijan á sus electores, diciéndoles que el camino elegido les lleva á mala parte.

Agrega que los males de la patria no deben ser materia de esplotación.

Mr. Calhoum.—A los tribunales

Madrid 1.°, 10-15 m.

El jueves marchan á Nueva York Mr. Calhoum y los comisionados del gobierno neoyorkino entregando el dictamen sobre la investigación hecha en Cuba.

—El director de la Guardia civil, general Palacios, ha llevado á los tribunales á *La Correspondencia Militar.*

Firma de Hacienda

Madrid 1.°, 1-16 t.

El señor Navarro Reverter ha llevado á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca al señor Fernandez Riera.

Interventor de Hacienda de Valencia á don Joaquin Bernedo y de Oviedo á don Carlos Revilla.

Cánovas y las cuestiones de actualidad

Madrid 1.°, 2 t.

El señor Cánovas ratifica la noticia de que un crucero americano apresó al buque filibustero *Dauntles*, ignorándose si conducía alguna expedición.

—Ha desmentido que el gobierno coarte la libertad de los diputados para que estos presenten proyectos de ley.

Limitar estas iniciativas califícalo el señor Cánovas de delirio.

Dice que las Cámaras se cerrarán cuando los presidentes le avisen que se han aprobado los proyectos indispensables para gobernar.

Por esta causa ignora el día de la clausura.

Interrogado el jefe del gobierno sobre si contestará á la interpelación del señor Romero Robledo, contestó que permanecerá toda la tarde de hoy en la Presidencia con encargo de que se le avise si se hace precisa su intervención en el debate.

«Afónico y todo como estoy—añadió—contestaría, aunque lo creo innecesario.»

Sesiones de Córtes

Senado

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

Preside el señor Elduayen.

Se aprueban varios dictámenes leidos en la sesión de ayer.

En votación por bolas se acuerda denegar los suplicatorios para procesar al marqués de Cerralbo y al director de *El Correo*, don José Ferreras.

Congreso

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

En los pasillos de la Cámara popular es grande la animación, discutiendo las soluciones para la cuestión política.

Los ministeriales aparecen muy decaidos excepto algunos que creen el señor Cánovas tiene en su poder el decreto dando por terminada la legislatura,

En el campo liberal las esperanzas van en aumento, llegando algunos hasta dar los nombres del futuro gabinete liberal.

Mi impresión es que las cosas siguen en el mismo estado de confusión, siendo aventurado prejuzgar el desenlace.

Es objeto de comentarios que en los ministerios sigan los «trabajos de testamento» precursores de un cambio político.

En el salón

Animación extraordinaria. Las tribunas atestadas de gente, abundando distinguidas damas.

El señor Castellano lee el presupuesto de Puerto Rico para el próximo año económico.

(Se levanta el señor Romero Robledo. (Espectación.)

Comienza diciendo:

«Los hechos no corresponderán á la espectación despertada y desde luego anticipo que defraudaré las esperanzas que mis declaraciones produjeran, pues no fundamentarán los castillos é ilusiones levantadas por los liberales.

Hace profesión de fe de correcto ministerial elogiando calurosamente la gestión del gobierno.

Las causas de esta interpelación son puramente patrióticas, y para tranquilidad de mi conciencia. No las guía ningun otro objetivo.

(Entra en el salón el señor Cánovas.)

Recuerda que en otras ocasiones se ha levantado para defender contra la calumnia á la duquesa de Castro Enriquez, al doctor Queipo y á Vazquez Varela.

Elogia al general Blanco, injustamente calumniado, al general Polavieja, halagado por el aura popular y al marqués de Estella, que se sacrifica en aras de la patria.

El general Blanco ha sido quien mayores servicios ha prestado á la nación y al trono.

Al estallar la formidable insurrección tagala contaba con 1.500 soldados peninsulares y con ellos hizo frente á la rebeldía cuando el pánico enseñoreado de todo el mundo le atribuía la solidaridad de odios de raza de ocho millones de indios.

El general Blanco entonces salvó el archipiélago para España.

Dedícale plácemes á éste igualmente que á los generales Polavieja y Primo de Rivera.

Los tres, dice, son generales dignísimos y necesarios por igual á la patria y al trono.

Enemigo yo de concesiones en Cuba no iba á pedirlas para Filipinas.

Cuando estallan las revoluciones los gobiernos permanecen en un campo neutral.

Es el caudillo quien dirige la contienda y mientras ésta sigue el gobierno no tiene otra conducta que la lucha por la lucha.

Ocúpase del bando del general Blanco, embargando los bienes de los sospechosos de filibusterismo.

La plaza de Madrid

Empresa sevillana

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

Se ha verificado la subasta de arriendo de la plaza de toros de Madrid, adjudicándose á don Nicanor Balbontin, vecino de Sevilla.

La proposición de éste supera al tipo del actual arriendo en 45.000 pesetas.

Dícese que un conocido título de Castilla es copartícipe del señor Balbontin.

A caza de expediciones

Madrid 1.°, 5-10 t. (Urgente.)

Un telegrama de Washington asegura que el ministro de Marina ha dispuesto que salga el cuarto crucero de guerra con rumbo á la Florida, para evitar la salida de expediciones filibusteras para Cuba.

Buque embargado

Madrid 1.°, 5-25 t. (Urgente.)

Un despacho de nuestro representante en Washington dice que el agente especial que el gobierno yankée tiene en el Sudeste de la Florida, ha embargado el vapor *Vizcaina*, que trasbordaba armas al vapor filibustero *Danutless.*

No hay crísis

Conservadores hasta Octubre

Madrid 1.°, 5-30 t. (Urgente.)

Continúa algo oscura la situación política.

Insístese que en el caso de que el señor Cánovas advierta la mas mínima duda en el ánimo de S. M. la reina para cerrar las Córtes, planteará la cuestión de confianza.

Presúmese que entonces S. M. la reina llamará á los presidentes de las Cámaras, señores Elduayen y Pidal, los cuales opinarán deben continuar los conservadores.

Tal vez la reina consulte tambien á los expresidentes de las Cámaras, y en este caso es probable conteste el marqués de la Vega de Armijo que los liberales deben volver al poder.

El señor Montero Ríos acaso diga que todavía no están las cosas en sazón y el señor Sagasta se expresará con las salvedades á que le obliga lo delicado de su situación.

Entonces quizá se piense en una situación intermedia con un gabinete Pidal ó Azcárraga, que apoyaría el señor Silvela, pero esto desagradaría al Sr. Cánovas.

A pesar de todo lo anteriormente telegrafiado esta Agencia insiste en que hoy por hoy nada han variado las cosas para acelerar la caida de los conservadores.

Tiene motivos fundados para creer que serán poder hasta el próximo mes de Octubre y acaso hasta Marzo del año venidero, salvo contingencias inesperadas.

De Cuba

Madrid 1.°, 5-45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que el cañonero *Almendares*, operando en combinación con fuerzas del ejército, en el río Cuyaguateje, ha batido al enemigo, al que hizo seis muertos y cogió muchas armas.

Sublevación

Madrid 1.°, 7 t. (Urgente.)

En un Estado de la Montaña (Estados Unidos) se han sublevado los indios contra el gobierno, haciendo necesaria la salida de numerosas fuerzas para reducirlos á la obediencia.

Telegramas de provincias

El entierro de "Fabrilo"

Valencia 31, 9 n. (Recibido hoy.)

Los funerales por el popular diestro se celebrarán mañana martes, siguiendo el entierro á continuación.

Se han recibido coronas de Reverte, *Villita* y Fuentes, y se esperan otras de matadores, admiradores y amigos íntimos del muerto.

Mas de 5.000 personas han desfilado hoy por la cámara mortuoria para ver el cadaver.

Frente á la casa un grupo numerosísimo, compuesto de unas mil personas, estacionado, aguarda turno para visitar la capilla ardiente, siendo impotentes los guardias para contener á los curiosos.—*Ocaña.*

Inauguración del alumbrado eléctrico

Tarragona 1.°, 10 m.

Durante la festividad de Santa Tecla, patrona de Tarragona, que se celebra en el mes de Setiembre, se inaugurará en esta capital el alumbrado eléctrico. Tambien se inaugurará en el paseo central Rambla de San Juan el «Club velocipedista,» á cuya sociedad el ayuntamiento cede los solares.

Dícese que se contratará para aquella fecha al espada *Guerrita* para que estoquee reses de Miura.—*Andreu.*

De Barcelona

Barcelona 1.°, 1-40 t.

Ha llegado procedente de Cuba el general Barraguer.

—Ha sido conducido á la frontera el anarquista francés Juan Thouleuse.

—Del puerto de Mahón ha salido para Inglaterra el crucero *Vizcaya.*—*Simó.*

"Fabrilo"

Los funerales

Valencia 1.°, 2-25 t.

Esta madrugada seguía la aglomeración de curiosos frente á la casa de *Fabrilo.*

Guardias municipales de caballería ponían órden, reglamentando la entrada de los visitantes á la capilla ardiente.

A las dos de la madrugada presentóse en la casa mortuoria la esposa del espada muerto, que pertenece á una familia muy distinguida de Valencia y que vivía separada de su marido. La acompañaban varios amigos.

Iba enlutada y anegada en llanto. Arrodillóse ante la caja, besó repetidas veces el cristal que cubría la cara de *Fabrilo*, retirándose á instancias de los que la acompañaban.

La escena resultó conmovedora y ha sido muy comentada.

El funeral se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de los Santos Juanes.

El amplio templo estaba completamente lleno de fieles.

Presidían el duelo un tío del diestro, el apoderado de *Fabrilo* don Manuel García y un señor sacerdote.

Entre la concurrencia estaban los espadas *Guerrerito* y Carrillo, venidos de Barcelona.

Sobre el féretro había muchas coronas de amigos, aficionados y admiradores.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 1.°, 3-49 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'80
4 por 100 fin de mes	64'85
4 por 100 exterior	79'85
4 por 100 amortizable	78'20
Aduanas	96'15
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'85
Banco de España	410'00
Tabacaleras	214'50
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'28

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Noticias taurinas.—Sección amena.

—Ciertamente.

—¿Un castigo mucho mas terrible que la pérdida de esa fortuna?

—Pues, bien, matémosla, dijo fríamente Hipólito.

—No; no somos nosotros quien debemos hacerlo. Munito me ha dicho que pertenece á la justicia gitana.

—¿Entonces ellos la castigarán?

—Sí.

—¿Cómo?

—No lo sé, replicó Bibí. Munito tiene sus secretos como yo los míos.

—Solo sé que Antonia será castigada en las montañas que hay cerca de Buda-Pesth, donde los gitanos dominan.

—Pero ¿cómo llevar á Antonia hasta Alemania.

—Es evidente que si desconfía no irá.

—De fijo.

—Y para que no sospeche, contestó Bibí, hasta que haya quemado las cartas.

—Muy bien; ya comprendo ahora. Unicamente dudo de que las cartas están donde usted cree.

—Yo estoy seguro.

Y volvieron á tomar la avenida del Jardin.

—¿Subo á ver á Nichette? preguntó Hipólito.

—Sin duda.

—¿Y he de obligarla á hablar?

—Es preciso.

—Sea. Pero entonces tendré que decirle donde están las cartas.

—No.

la nueva casa iba recordando todos los detalles de la vida antigua y que ahora tenía la seguridad de que debía haber cartas de la princesa Elena. Entonces Nichette le dijo que era preciso buscarlas y, efectivamente, han quedado en que esta noche se dedicarían á nuevas pesquisas.

—Esto no me prueba nada, dijo Munito.

—Aguarda un poco, compadre. Para mí es indudable que la princesa Elena, que quería mucho al conde de Mazures, le pidió sus cartas y que él se las devolvió.

Antonia debe recordar ahora que aun cuando en el primer momento quiso quemarlas, no lo hizo y las guardó en un cofrecillo que al cabo de unos días desapareció.

—¡Ah!

—Antonia tiene tambien la convicción de que ese cofrecillo debe estar enterrado en el jardin.

Munito se echó á reir.

—Si es así, vaya un trabajo.

—¿Por qué?

—Porque el jardín es inmenso y me parece que esas dos mujeres no van á excavarlo todo.

—Es que no son ellas quienes hallarán el cofrecillo, sino nosotros.

—¿Cómo lo harás?

—Tengo una idea.

—Veamos.

—Es inútil.

—¿Por qué?

—Porque para esto no necesito mas que á Hipólito.

—Sí. Escucha bien.

—Hable usted.

—Voy á entrar al hotel por la puerta grande.

—Bien.

—Tú tomarás el camino ordinario y entrarás en el jardín.

—Y allí le encontraré á usted.

—Justo. Y allí te guiaré, donde tengo la convicción que está enterrado el cofrecillo.

Se hizo todo como lo deseaba Bibí.

En tanto que este último ganaba la puerta de la calle de la Abadía, Hipólito entraba por la puertecilla en donde estaba de guardia Coclés.

El joven miró hacia la fachada del Palacio.

Este se hallaba envuelto en tinieblas y únicamente había una ventana iluminada.

—Nichette me espera, pensó Hipólito.

Bibí esperaba á Hipólito al final de una avenida.

—Camina con precaución, le dijo en voz baja, y procura pisar hierba y no arena.

Bibí tomó al joven por la mano y le llevó á un grupo de árboles, cuyas ramas formaban como una especie de ventana irregular, desde la cual se veía la luz del cuarto de Nichette.

—Mira bien, dijo Bibí.

—Ya lo hago.

—¿Ves esta luz?

—Sí.

—¿Dónde brilla?

—En el cuarto de Nichette.

—Bien; debajo de ese cuarto se encuentra el oratorio.

—Muy bien; pero...

—Dame la mano y retrocede conmingo... Vas á ver.

Y los dos, con los ojos fijos en la ventana iluminada, retrocedieron paso á paso, con gran asombro de Hipólito, que no entendía nada de ello.

XLIX

A medida que Bibí é Hipólito retrocedian, la luz iba subiendo como una estrella en el cielo, seguida de una porción en la fachada.

El piso inferior apareció entonces, y verticalmente debajo de la luz surgió un punto negro.

La luz se había perdido ya, tapada por la cima de los árboles, y no se veía sino aquel punto oscuro.

Este era la ventana del tocador de la princesa.

—Volvámonos, dijo entonces Bibí.

Hipólito y él dieron media vuelta y se encontraron al pie de un arbusto del Japón, aislado en el centro de un cuadro de hierbas.

—¿Empiezas á comprender?

—A fé mía, no.

—Sigue mi razonamiento.

—Ya escucho.

Supón que una noche, una noche clara y luminosa como esta, la princesa Elena se haya puesto de codos en la ventana, bus-

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del teniente coronel don Luis Verda Gomat, en súplica de que se le dé colocación en activo.

—Ha sido destinado á la comandancia de Barcelona el capitan de carabineros don Pascual Pardo Agua.

—De conformidad con el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido resuelta favorablemente la instancia promovida por don Francisco Villegas Herrero, en súplica de que á su hijo don Francisco Villegas Collantes se le otorguen los beneficios que la legislación sobre ingreso y permanencia en las Academias militares reconoce á los hermanos de militar muerto en campaña.

—Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva del arma de infantería al auxiliar de administración militar don Saturnino Martín Cerezo.

Noticias taurinas

El día 6 toreará en el circo de Palencia el valiente diestro José Centeno.

—El ganadero de reses bravas y diputado provincial don Basilio Peñalver, tiene vendidas nueve corridas de toros para esta temporada.

Ultimamente le han encargado dos nuevas corridas para Figueras y Portugal.

—El reglamento para el buen órden de las corridas de toros de nuestro circo ha sido adoptado provisionalmente para la de Jerez de la Frontera.

El *Jerez* publica dicho reglamento en forma de folletín.

Dicho periódico, con tal motivo, dice:

«La adopción del reglamento de Sevilla es provisional, mientras nuestro ayuntamiento no aprueba otro; pero es de esperar que aquí no se haga ninguno en muchos años y continúe en vigor el de Sevilla.»

—Varios jóvenes organizan la celebración de una corrida de becerros que se verificará probablemente el próximo día 13 en la escuela taurina.

Sección amena

CANTARES

Igual que corren los ríos
por los ojos de los puentes,
corre el llanto por los míos
sin importarle á las gentes

—

Siempre que á la puerta
de mi cuarto asomas,
amanece en mi sér y oigo dentro
cantar las alondras.

—

Te ries de mi locura,
mas yo me atrevo á jurarte
que de tu cuerpo de mármol
haré una diosa de carne.

—

¡Ay, quién pudiera saber
la semilla del amor
en qué tierra ha de caer
para que arraigue mejor!

G. Belmonte Mullen.

Charada

La *prima* es letra vocal;
es el *dos* signo de música;
igualmente lo es el *cuatro*.
Un golpe de la fortuna
cuatro primera, si juego
y pesco un premio, que muda
de repente, mis caudalss
de la escasez á la holgura.
Está un sugeto *uno cuatro*
si en él rarezas abundan.
Segunda cuarta una hacienda,
cuando averiguo qué suman
las hectáreas ó mojadas
que sus límites circundan.
Cuatro tres uno á su hija
cuando el importe formula
del caudal que de aportar
á la boda, como ayuda.
Un producto será *todo*
de cualquier manufactura,
cuando el otro original
en sus detalles acusa.

Jeroglífico

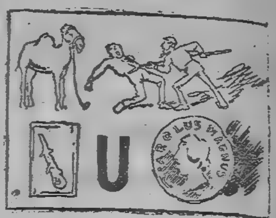

Solución á la charada de ayer: *Igualado.*
Idem á la frase hecha: *Hombre al agua.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

cando en el jardin el sitio en donde esconder el cofrecillo.

—Bueno.

—Naturalmente habrá mirado, como á través de un agujero á través de esa ventana natural, abierta entre las ramas de esos olmos.

Es posible.

—Mas allá de esa abertura habrá visto este árbol solicitario y fijando en él la vista lo habrá escogido como sitio á propósito para lo que intentaba.

—¿Lo cree usted?

—Sí, estoy seguro de que el cofrecillo está enterrado al pie de ese árbol..

—Bien, dijo Hipólito.—Pero si las cartas están junto á este àrbol, hay un medio bien sencillo para encontrarlas.

—¿Cual?

—Ir á buscar un azadón y desenterrarlas.

—No, contestó Bibí.

—Y entonces prosiguió Hipólito, no tendremos necesidad de Nichette.

—Al contrario.

—Pardiez, murmuró el joven, que esta noche está usted hecho un enigma.

—¿Lo crees así?

—Y tanto. Como que no entiendo una palabra de lo que usted me dice.

—Escucha. Queremos las cartas, ¿no es eso?

—Sí.

—¿Por qué?

—Para demostrar á Munito la falsedad del testamento.

—¿Y para qué las quiere Antonia?

—¿Sabe usted, pues, dónde están las cartas?

—Creo poder adivinar dónde las ha escondido.

—¡Caramba!

—Escucha; no he sido impunemente durante 30 años agente de policía.

—Bien.

—Y he conservado de mi oficio ese golpe de vista seguro y esa intuición particular, que hace que nos comparen á perros de caza.

Esta noche, en tanto que Antonia, Nichette y Munito cenaban, me he deslizado dentro del cuartito de la princesa Elena y he pensado que si el cofrecito estaba enterrado en el jardín, asomándome á la ventana de ese cuarto, adivinaría el sitio en que estaba escondido.

—No comprendo, dijo Hipólito.

—Pues lo vas á comprender, y á fé que la historia no es nueva.

—Ya escucho.

—Supón un avaro que quiere esconder un tesoro. Se asoma á la ventana, mira alrededor y bien pronto se fija su mirada en el sitio que le parece mas propicio.

Nunca lo hace de dia esto, sino de noche y en noche de luna.

Que explique este fenómeno quien sepa ó quien quiera, pero lo raro es que el que busca el tesoro se fija siempre en el mismo sitio que el que lo escondió.

—¡Oh! ¡oh! dijo Hipólito con aire de duda.

—Ya verás...

—¿Y cree usted haber adivinado?

Munito respetaba, como todos los de su raza, el secreto de aquellos que no quieren hablar.

—Haz, lo que quieras, dijo.

—Quizá mañana, contestó Bibí, ya te pueda decir algo.

Y se marchó con Hipólito.

Cuando estuvieron en la calle, Bibí le dijo:

—Ahora es preciso cambiar de táctica.

—¿Cómo?

—Hasta ahora no has pedido nada á Nichette.

—Absolutamente nada.

—Y has encontrado natural que siguiera á Antonia á su nueva casa.

—Sin duda.

—¿Y no le has dicho una palabra de las cartas?

—Usted mismo me lo había prohibido.

—Pues bien; es preciso hacer todo lo contrario.

—¡Ah!

—¿Tienes bastante imperio sobre Nichette para que te diga un secreto?

—Estoy seguro de ello.

—Es preciso que esta noche te diga el secreto de Antonia.

—Lo hará.

—Cuando te haya confiado ese secreto, le dirás friamente: «Yo sé dónde están las cartas.»

Hipólito, estupefacto, dió un paso atrás.

—Voy á decirte, prosiguió Bibí, lo que no he dicho á Munito.

—Para quemarlas y estar tranquila.

—Pues bien, dijo Bibí, quisiera dos cosas à la vez, la primera tener las cartas.

—¡Bien!

—La segunda verlas quemar por Antonia.

—Pero esto es imposible, porque si Antonia las quema no podremos enseñarlas al gitano.

—¿Lo crees así?

—¡Diantre!

Bibí continuaba sonriendo.

—Voy á explicarme dijo. Imagínate que ni Antonia ni nosotros somos los que encontramos el cofrecillo.

—Pues quién.

—Nichette.

—¡Ah!

—Y que Nichette se diga: es caprichosa: ahora me quiere y me ha prometido su herencia; pero cualquier dia puede cambiar de idea y me echa á la calle. Por qué no he de valerme de dos ó tres de esas cartas como de un arma.

—¡Ah! ya comprendo, por fin, y no tiene usted necesidad de explicarme nada más, con solo que me diga usted un detalle.

—Habla.

—¿Qué es lo que queremos? ¿Dar á Munito una prueba de que el testamento es falso?

—Sin duda.

—Una vez probado esto, Munito devuelve el dinero y todo queda listo.

—Te engañas..

—¡Ah!

—¿Crees que esa mujer, cuya vida es un tejido de crimenes, no merece un castigo?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.516 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 2 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LOS DOS PRESOS

El alcalde iba á sentarse á la mesa para almorzar, cuando le dijeron que un guarda rural le esperaba en la alcaldía con dos presos.

Al llegar á su despacho, vió el alcalde al guarda, que custodiaba con aire severo á un hombre y una mujer de edad avanzada.

La autoridad municipal del pueblo preguntó á su subordinado:

—¿Qué ha ocurrido, Hochedur?

El guarda prestó su declaración.

Había salido por la mañana con objeto de inspeccionar las cercanías del bosque de Champioux hasta la frontera de Argenteuil.

No había notado nada de particular en el campo, cuando un chicuelo le gritó:

—Córrase usted hacia la derecha y encontrará una pareja de palomos, que, entre los dos, tendrán mas de 120 años.

El guarda tomó la dirección indicada, y al entrar en el bosque sorprendió á los detenidos en el momento en que se besaban y abrazaban con gran ternura.

El alcalde contempló con sorpresa á los culpables y comenzó su interrogatorio por el hombre, cuya edad pasaba de los 60 años.

—¿Su nombre de usted?

—Nicolás Beaurian.

—¿Su profesión?

—Comerciante; calle de los Mártires, París.

—¿Y qué hacía usted en el bosque?

—Señor...

—¿Niega usted lo que dice el guarda?

—De ningun modo.

—¿Qué tiene usted que alegar en su defensa?

—Nada, señor.

—¿Donde encontró usted á su cómplice?

—Es mi mujer.

—¿Su mujer de usted?

—Si señor.

—¿Estan ustedes divorciados?

—Al contrario, vivimos juntos y nos queremos entrañablemente.

—Pues en ese caso estará usted loco.

Nicolás Beaurian se echó á llorar como un niño y á los pocos instantes exclamó, dirigiéndose á su mujer.

—¡Ya ves las consecuencias de tu maldita poesía! Tendremos que soportar el escándalo y nos veremos obligados á cerrar nuestra tienda.

Madama Beaurian se levantó, y sin mirar á su marido, dijo con entereza:

—Ya sé, señor alcalde, que estamos en ridículo. Pero si usted me escucha con resignación, se convencerá de nuestra inocencia.

Cuando era yo joven conocí á monsieur Beaurian en este país, un domingo, durante una partida de campo á la que asistí con varias amigas.

Al cabo de un mes nos casamos y nos dedicamos á trabajar como condenados en nuestra tienda de la calle de los Mártires.

Consagrados exclusivamente á hacer prosperar nuestro establecimiento, tuvimos que renunciar al placer de ir los domingos al campo, hasta el punto de llegar á perder la costumbre de salir de París bajo ningun pretexto. En el comercio se piensa mas en la caja que en las flores y en los bosques.

Fuimos envejeciendo poco á poco, sin notarlo, como personas indiferentes que han dejado de pensar en sus antiguos amores.

Despues cambiaron las cosas y prosperaron de tal modo nuestros negocios, que llegamos á realizar en breve tiempo una fortunilla muy decente.

Nuestra situación nos permitía ya ciertos lujos y despertó en mí mis primitivas aficiones al campo, á los árboles y á las flores.

El olor de las violetas me perseguía con insistencia y me hacía latir el corazón de un modo extraordinario. Todo esto me parece estúpido á mi edad. Pero ¡qué quiere usted, señor alcalde! Cuando uno ha trabajado durante toda su vida, llega un momento en que se siente la necesidad de modificar en cierto modo la existencia y se echan de menos los buenos tiempos de la juventud. Figúrese usted, señor alcalde, que por espacio de 25 años hemos estado sin salir de París ni un solo día.

En un principio no me atrevía á hablar de mis aspiraciones á mi marido, en la seguridad de que había de burlarse de mí y reirse de mis poéticos planes.

Pero al fin me decidí y le propuse una partida de campo al país donde habíamos tenido la fortuna de conocernos.

Con sorpresa mía aceptó la propuesta y aquí nos tiene V., señor alcalde, en esta comarca, á la que llegamos esta mañana á las nueve.

El corazón de la mujer no envejece nunca, y por eso me sentí asaltada por el recuerdo de mis primeros amores. No veía yo á mi marido tal cual es en la actualidad, sino tal como era en otro tiempo. Se lo juro á V., señor alcalde. Le dí un beso y le estreché entre mis brazos, causándole tanta sorpresa como si hubiese tratado de asesinarle.

—¿Te has vuelto loca?—me decía monsieur Beaurian.—¿Qué demonios te pasa?

Yo no le hacía caso y solo escuchaba la ternura de mi corazón.

Nos sentamos en una piedra y en aquel momento nos sorprendió el guarda, unidos en estrecho abrazo. Eso es lo que ha ocurrido y nada más, señor alcalde. Juro á usted que he dicho la verdad pura y neta.

El alcalde, que era un hombre de mundo, se levantó, se sonrió benévolamente y dijo:

—Vaya V. con Dios, señora, y en lo sucesivo procure moderar sus impulsos poéticos, sobre todo durante sus excursiones campestres.

GUY DE MAUPASSANT.

Un suicidio

A las dos menos cuarto de la madrugada última, el cabo de la segunda compañía de la guardia municipal don José Trinidad Ulloa y el guardia Vicente Ordoñez, que prestaban servicios esperando el paso de un encierro, oyeron hacia el puente de Triana una detonación de arma de fuego.

Dirigiéronse al sitio de donde suponían había partido, y próximamente á la mediación del puente hallaron á un hombre tendido y bañado en sangre y al parecer cadáver.

El suicida representaba tener 60 años de edad.

Vestía traje de dril oscuro.

El sombrero, caido al lado del cadáver, ostentaba en el forro el sello de una sombrerería de Mérida.

Tambien estaba al lado del cadáver una pistola de dos cañones, calibre 9, bastante vieja.

Estaba disparada la cápsula correspondiente al cañón izquierdo.

Supónese que el muerto fuera zurdo, pues el proyectil había penetrado por la sien izquierda, saliendo por la derecha.

Inmediatamente fué avisado el juez de guardia don Juan Gordillo, quien se personó en el puente acompañado del escribano señor Chiclana y del médico forense.

Registrado el cadaver se encontró en los bolsillos un trozo de un diario portugués.

Una cuartilla en blanco con una recomendación que decia, próximamente:

«Atiende al dador como yo atendí á tu hijo en otra ocasión.»

Completaba el escrito el nombre de la persona á quien se dirigía.

Tambien se halló en poder del suicida una petaca vacía, un librito de papel empezado, un pañuelo de color grana á cuadros y el forro de otro librito de papel en el que se leían los nombres de las calles Sol, Quevedo, San Julian y Peral.

Practicadas las oportunas diligencias, que creemos arrojaran poca luz para la identificación del cadaver, el señor juez ordenó la traslación de aquél al departamento anatómico, servicio que se llevó á cabo por una empresa funeraria.

Noticias locales

La comisión de Obras públicas del municipio se reunió anoche en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aponte y con asistencia del arquitecto señor Saenz y vocales don Antonio Gonzalez Meneses y don Rafael Espinosa.

Se dió cuenta de las obras empezadas y terminadas con arreglo á licencia, aprobándose todas.

Tambien fueron aprobadas las obras ejecutadas en las casas Cuna 68 y Res 49, como así mismo la vertiente á la cloaca pública, solicitada por el dueño de la finca número 68 de la calle Oriente.

En la conocida casa de Simón Marco, Tarifa 8, se subastarán esta noche muebles de importancia, tales como armarios y jardineras de luna, pinturas al óleo de reputadas firmas y multitud de artículos de fantasía.

Es seguro que la concurrencia, con este motivo, será mas numerosa y tan distinguida como de ordinario.

Despues de brillantes ejercicios, en los que mereció las notas de sobresaliente, se licenció ayer en Medicina y Cirujía el ilustrado joven de Rociana particular amigo nuestro don Francisco Vallejo y Molina á quien damos nuestra enhorabuena.

MODAS

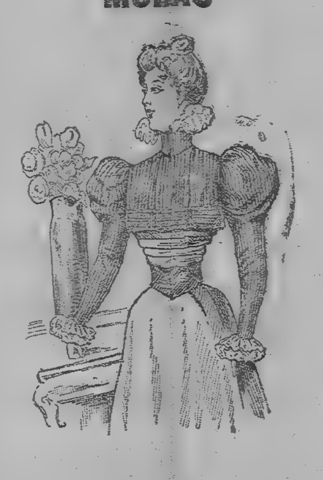

Cuerpo blusa de *glacé* blanco con rayas menuditas de varios colores. El delantero forma un *canesú* de pequeños pliegues, concluyendo en cinco jaretas que atraviesan el cuerpo de un lado á otro, terminadas con puntillas Valencien.

Mangas lisas con volante de encaje en el puño.

El mismo adorno en el cuello y cinturón ancho de *glacé* tornasol verde y rosa.

Sucesos

Detenido.—En la prevención civil lo fué anoche un sugeto conocido por *Cabellito*, que en distintas ocasiones ha sustraido comestibles de *El Istmo*, intentando anoche llevarse unos quesos y siendo sorprendido y entregado á los agentes de vigilancia.

Agresión.—En el callejón de la fábrica del gas fué agredido ayer tarde el guarda de consumos Diego Gutierrez Vallecillo por Felipe Ruiz, que con una navaja le produjo una herida en el vientre, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues á su domicilio.

El agresor quedó detenido, ocupándosele el arma con que cometió el delito.

Herido.—Anoche á las once y media se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, Manuel Bovis que presentaba una herida contusa en la parte derecha de la región frontal.

Segun manifestó dicha herida se la causó al entrar en su casa que estaba oscura y tropezar con la cancela.

En el mencionado establecimiento benéfico se le practicó la correspondiente cura.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Miscelánea

París 1.º, 5-30 t. (Retrasado.)

Los imperialistas han celebrado una misa en la iglesia de San Agustin, con motivo del aniversario de la muerte del príncipe imperial.

—Telegrafían del Havre que han llegado allí los socialistas Luisa Michel y Sebastian Faures.

Ha habido tumultos, teniendo necesidad de intervenir la policía, que ha practicado numerosas prisiones.

—Telegramas de Roma dicen que un individuo empleado en las caballerizas del Vaticano ha disparado un revólver contra el director de la Sacra Columnata de San Pedro, hiriéndole en el brazo derecho.

La agresión ha obedecido al despecho del criminal por haber sido despedido por el director.

El agresor intentó suicidarse despues, hallándose en grave estado.—*Rigalt.*

El debut de una artista.—La dinamita

París 2, 1-40 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Renaissance debutó anoche la eminente artista italiana Eleonora Duse.

Representó *La dama de las Camelias.*

A pesar de que los precios eran elevadisimos, se habían despachado todas las localidades.

La Duse dará siete representaciones.

En Donai ha ocurrido una explosión de dinamita en la droguería de Sindic, derribando varios tabiques del edificio y de las casas vecinas.

Atribúyese el hecho á una mano criminal.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Aprehensión del "Dauntless".—La "Nautilus"

Madrid 1.º, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Un despacho oficial de Washington dice que el crucero americano *Marbleham*, ha apresado al vapor filibustero *Dauntless*, en el momento en que éste huia de la costa Norte de la Florida.

—Ha llegado á Nápoles la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Congreso

(CONTINUACIÓN)

Madrid 1.º, 5-45 t. á 9 n. (Retrasado.)

Continúa hablando el señor Romero Robledo:

«Censúrase dicho bando (el del general Blanco) porque no confiscaba los bienes, cuando esto lo prohibe un artículo de la Constitución.

»El bando del general Polavieja era bueno para el período álgido de la guerra; pero entiendo que no podía sostenerse en cuanto alborease la paz.

»Sin embargo, estando yo dentro del gobierno, lo hubiera aprobado tambien.»

(El general Borbón pide la palabra. Antes la había pedido el marqués de Retana.)

Desenvuelve el orador la doctrina jurídica de la responsabilidad criminal que trae aparejada la responsabilidad civil, pero dice que no existe esta antes que aquella.

Califica el bando de monstruoso.

Analiza el contenido del bando para demostrar que se ha aplicado la responsabilidad civil antes que la criminal, aunque insistiendo en que el bando no se ha aplicado; pero añade que mientras se esclarece la responsabilidad criminal, se arruina á una familia inocente.

Pregunta al gobierno si puede derogarse el bando.

Pide que se suspenda por unos momentos el debate para descansar.

Despues de un breve descanso, sigue el señor Romero Robledo.

Hace la historia de la insurrección desde su origen, diciendo que el pánico de los peninsulares declaró la guerra contra quien no lo era, fijándose mas en los indigenas ricos.

Lee un acuerdo del Katipunan en el que se conviene en que en caso de descubrirse sus propósitos deben fortalecerse sus miembros con la negación y denunciando á los filipinos leales á España, para dar á entender que algunos indígenas habrán sido víctimas de aquel acuerdo; pero no discute, sino acata la sentencia de los tribunales.

Vuelve á ocuparse de la responsabilidad civil y cita el caso de don Manuel Abella y de un hijo suyo, ambos fusilados, y cuyos bienes que ascendían á un millón de duros, fueron confiscados.

Luego pregunta: ¿Qué se ha hecho de los bienes gananciales de la esposa del señor Abella? ¿Qué del peculio de sus hijos? ¿Es posible que estos sigan pagando la culpa que su padre pagó con la vida?

Cita tambien el caso de don Quico Rojas, fusilado, y á quien quisieron tambien embargarle hasta unos bienes que habían heredado sus hijos.

Defiende á don Pedro Rojas, su amigo, contra quien dice que se cebó la calumnia igualmente que contra el general Blanco, llegándose á decir que éste dejó escapar á Rojas por dinero. (Sensación.)

Lee varios documentos para demostrar la inocencia del señor Rojas.

Ocúpase del caso de don Jacobo Zobel de quien dice que hubiera sido víctima de la calumnia, si no la hubiera destruído el señor Cánovas.

Dice que el señor Rojas pudo acojerse á los indultos concedidos por los generales Polavieja y Primo de Rivera, habiéndoselo aconsejado así el arzobispo de Manila; pero como es inocente, reclama su honor por justicia.

Termina excitando al gobierno á que proclame la inocencia del señor Rojas.

A contestar al señor Romero Robledo se levanta el ministro de Ultramar.

Justifica los bandos, diciendo que en todos los paises civilizados y en épocas de guerras análogas á la de Filipinas, se confieren á los generales en jefe amplias atribuciones.

Dice que los embargos, al mismo tiempo que sirven de recursos para la guerra, privan á los rebeldes de medios para sostenerla.

Lamenta el señor Castellano que del discurso del señor Romero Robledo pueda deducirse en el extranjero (alúde á los Estados Unidos) que hemos realizado enormidades en Filipinas.

(El señor Romero Robledo, inquieto, le interrumpe, diciendo: ¿Quiere su señoría llevarme á un debate en el que no quiero entrar?)

(El señor Romero Robledo revela el disgusto que le producen las palabras del ministro de Ultramar, pues éste afirma que se depuró la culpabilidad de Rojas, cuando las actuaciones que se llevaron á cabo pasaron á los tribunales militares.)

El señor Castellano termina diciendo:

«El gbierno no puede proclamar la inocencia del señor Rojas. Este es el único que puede hacerlo, presentándose á los tribunales.»

Habla despues el ministro de la Guerra.

Agradece los elogios que el señor Romero Robledo ha dedicado á todos los generales que han desempeñado durante la guerra el mando superior del archipiélago.

Ensalza los generosos sentimientos que han impulsado al señor Romero Robledo á plantear este debate y añade que el gobierno atenderá en lo posible los deseos expuestos por el señor Romero.

Este agradece las consoladoras palabras del general Azcárraga, diciendo significan que puede esperarse algo de la generosidad del gobierno.

Niégase á contestar algunas palabras del ministro de Ultramar, y anuncia que se retira de la Cámara y que no volverá á ella hasta que se haya terminado este asunto.

Intervienen en el debate los marqueses de Gobantes y de Retana para contestar alusiones y se termina el asunto.

Entrase en la órden del día, votándose todos los dictámenes que la formaban.

Heridos en la guerra

Madrid 1.º, 9 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que fueron heridos en la toma de Talisay los primeros tenientes don José Cores y don Felipe Ruiz, este último del batallón número 13.

Comentarios políticos

Madrid 1, 10-30 n.

Está siendo objeto de muchisimos comentarios la sesión del Congreso.

Muchos creen que el resultado de la sesión puede ser el comienzo del desenlace de la situación política actual.

El señor Romero Robledo no ha ocultado en los pasillos la contrariedad que le ha producido el discurso del ministro de Ultramar, pero sus amigos reconocen que el señor Castellano no ha quedado en buen lugar despues del discurso del general Azcárraga, patentizando el dualismo que existe en el seno del gabinete al apreciar el caso del señor Rojas planteado en el Congreso por el señor Romero Robledo.

Entre los liberales y algunos ministeriales que quedaron en el Congreso despues de la sesión, se dijo que probablemente mañana, antes de abrirse las Cámaras se reunirán los ministros para adoptar acuerdos como consecuencia al debate de hoy.

Oficialmente nada se sabe hasta ahora de que se reunan los ministros.

De Cuba

Madrid 1.º, 11 n.

Dice el último cablegrama oficial de la Habana que en Ojo de Agua (Matanzas) mataron nuestros soldados tres rebeldes.

En el ingenio Reforma batieron á un grupo de 80 insurrectos, cogiéndoles 11 muertos, 12 tercerolas, 23 caballos y varios documentos.

Estos pertenecían al cabecilla Alberto Rodriguez, muerto el día 18 de Mayo.

En nuestras filas hubo tres heridos á consecuencia de esta acción.

En Lomas de Pinar ha habido cuatro días de operaciones, muriendo 14 insurrectos, entre ellos un titulado comandante.

Tres noticias

Madrid 1.º, 11-10 n.

Mañana saldrá con dirección al Havre el ingeniero de la armada señor Torrelló, quien presidirá la colocación de la quilla del buque de guerra *Río de la Plata*, que nos regala la colonia española de la República Argentina.

—Mañana se reunirá el Consejo del Banco de España para tratar de la creación de una sucursal de dicho establecimiento en París.

—El presidente del Senado, señor Elduayen, ha conferenciado con el jefe del gobierno para darle cuenta de que dicha Alta Cámara ha aprobado todos los asuntos que estaban pendientes.

Obispo senador

Madrid 1.º, 11-25 n.

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal del obispo de Badajoz, electo senador por el arzobispado de Sevilla.

El marqués de Rabell.—De Oriente

Madrid 1.º, 11-40 n.

El marqués de Rabell ha llegado á Nueva York.

Interrogado por los periodistas acerca de la situación de Cuba, se ha expresado con optimismo.

Considera casi pacificadas las provincias orientales.

La provincia que está en mejores condiciones es la de Matanzas.

Cree asegurada la próxima zafra.

Dice que las reformas han sido muy bien acogidas.

Telegramas de Constantinopla dicen que la respuesta de Turquía referente á la extensión del armisticio hasta la terminación de la guerra, se entregará mañana á los embajadores de las potencias.

"El Correo" y las reformas

Madrid 1.º, 11-50 n.

El Correo asegura que el señor Cánovas ha recibido cartas de políticos cubanos de todos los partidos, diciendo que el planteamiento de las reformas es ineficaz mientras la guerra se halle en el estado en que está y añadiendo que el general Weyler inspira pocas garantías de sinceridad para plantear aquellas.

Un suelto de "La Epoca"

Madrid 2, 12-5 madrugada. (Urgente.)

Coméntase un suelto de *La Epoca* que dice que el gobierno solo se ha ocupado en aprobar las leyes indispensables para la vida del Estado.

Estas—añade—interesan por igual á todos los partidos que se encuentran en condiciones de ser poder.

Ultimas noticias

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

Continúa la expectación con motivo de la situación política.

—El discurso del señor Romero Robledo ha producido mal efecto en algunos ministros.

—Estos no se reunirán como se ha dicho.

—Asegúrase que el señor Cánovas, cuando vaya hoy á despachar con la reina, llevará la confianza de todos los ministros para proceder en caso necesario como estime oportuno.

Ignórase la solución que tendrán las actuales cosas.

Tampoco se sabe cuando se cerrarán las Córtes.

Acaso dependa de la conferencia que celebren hoy el jefe del gobierno y la reina.

—Los íntimos del ministro de Ultramar dicen que el señor Romero Robledo ha aprovechado la oportunidad para realizar un acto contra el señor Castellano.

—Hoy se firmarán los decretos destinando al general Cornell á mandar una división en Barcelona, y ascendiendo al coronel de artillería señor Moltó á general de brigada.

Telegramas de provincias

El cadaver de "Fabrilo".—La anexión de los pueblos

Valencia 2, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Unas 20.000 personas han desfilado ante el cadaver de *Fabrilo*.

En todas partes se habla de los detalles

rel acionados con la muerte de este diestro y preparativos de entierro.

Continúan recibiéndose muchos telegramas y coronas.

—El decreto de anexión de los pueblos del Grao, el Cabañal y Campanar ha causado entusiasmo á los valencianos.

La alcaldía publicará una alocución.

Prepárase un entusiasta recibimiento á la comisión que fué á Madrid á gestionar la anexión.—*Ocaña.*

EDICION DE LA NOCHE

Noticias locales

En el correo de hoy ha llegado con su distinguida esposa el director propietario de EL NOTICIERO SEVILLANO don Francisco Peris Mencheta.

Mañana jueves, á las doce de la tarde, se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida á instancia del fabricante de camas don José Cobián contra nuestro querido compañero don Emilio Dugi, como consecuencia del proceso de *Los duros sevillanos.*

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	33.853'50
Don Antonio Andrade y Navarrete.	25'00
Empleados del distrito forestal. .	20'00
Total. . .	33.898'50

A las diez y media de esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Lorenzo los funerales por la señora doña María Engracia de Parra y Gonzalez. Al acto han asistido el hijo político de la finada don Segismundo Lopez de Rueda, otros parientes y buen número de amigos de la familia. A esta repetimos la expresión de nuestro pésame.

En Alcalá de Guadaira y en la capilla de los hermanos de la Caridad se ha celebrado con gran esplendor el último día del mes de Mayo. El templo estaba adornado con mucho gusto y el altar sobresalía por la gran cantidad de flores y luces. Los niños de la caridad cantaron bonitas coplas.

—A la una de la tarde ha caido desde el puente al río Guadaira una vaca que salió ilesa de las aguas. Esto del animal no es una desgracia, pero indica que por ser excesivamente bajos los pretiles del puente, cualquier persona, huyendo de un carro ó de una caballería, puede caer al río, ocurriendo una desgracia.

La compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona ha aprobado el balance de la misma correspondiente al año de 1896, que arroja un activo-pasivo de pesetas 5.159.820'76.

Despues de haber pasado en esta capital una temporada, en breve marchará á Puerto Rico, en unión de su familia, el cronista de la pequeña antilla don Salvador Brau Asensio.

Ayer pasaron la tarde en la hermosa finca que posee en Torrijos don José Diosdado, las distinguidas familias de Leguina, Goyena, Mac-Dougall y Vazquez Armero. Los señores de Diosdado obsequiaron á sus visitantes con un bien servido *lunch.*

El ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, ha marchado á Constantina para examinar unas vides de aquel término que se supone están filoxeradas.

Ha marchado á Madrid, para presenciar la corrida de beneficencia, en la que se lidiarán toros de su ganadería, el marqués de Saltillo.

Ha sido destinado al quinto batallón de artillería, que guarnece á Pamplona, el capitan del arma don Francisco Leguina, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

Se ha publicado el número 148 del bisemanario independiente *El Aviso.*

Notable, como todos los números, es el extraordinario número 19, publicado el día 31 por nuestro colega *El Orden.*

Contiene preciosos fotograbados y zincografías de Thomas y Compañía, Fournells y Ciarán, y en él han colaborado Clarito, Carvajal (don José María), Lopez García, Un aficionado, Herrera (don Luis), Manvalcar, Chaves (don M.), Pineda, Alvarez Quintero (don J. y don S.) Marín Carmona, Gícara y Faraón. Las zincografías son de dibujos de D. Ballester. Como siempre, se vende al precio de 20 céntimos de peseta en las principales librerías y puestos de cerillas.

El alumno de la *Academia Politécnica Sevillana* don José Toro Calvorrubio ha terminado con feliz éxito los ejercicios de ingreso en la Academia de infantería.

Algunos vecinos de la puerta Real nos han suplicado llamemos la atención del teniente alcalde del distrito con objeto de que dé las oportunas órdenes para prohibir el disparo de cohetes desde la azotea de una casa de la calle Alfonso XII. En la mayoría de los patios están puestos los toldos, y las cañas de los cohetes pueden fácilmente producir un incendio como ya en otras ocasiones ha ocurrido.

Servicios prestados en la casa de socorro de Triana durante el mes de Mayo:

Accidentes socorridos. Fortuitos: varones, 63: hembras, 37: total, 100. A mano airada: varones, 25: hembras, 15: total, 40. Totales, 140. Consulta gratuita á cargo de los señores profesores don Manuel Laffón y don Ignacio de Castro: varones, 268: hembras, 327: total, 595. Estos enfermos han producido un total de 6.018 consultas.

Ha llegado procedente de Jerez el señor marqués de Villamarta, con objeto de presenciar el encajonamiento de 20 toros de su ganadería que van para Madrid.

La administración de bienes del Estado en esta provincia publica en el *Boletín Oficial* una circular recordando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han cumplido el servicio de las certificaciones trimestrales de los ingresos de propios que devengan el 20 por 100 para el Estado, observen á evacuar este servicio las prevenciones de las circulares de 30 de Setiembre y 5 de Febrero último, insertas en los *Boletines Oficiales* número 82 y 159.

A propuesta del arrendatario del impuesto de cédulas personales han sido nombrados auxiliares del recaudador del partido de Marchena y Morón, don Antonio Salvago y Rodriguez y don Cosme Gijón Estrada.

Ha cesado en el cargo de investigador de contribuciones del partido de Osuna, don Enrique Rodriguez Quesada.

El día 7 del actual se subastará en El Rubio el servicio de alumbrado público durante el año económico próximo.

—Igual subasta se verificará en Castilleja de la Cuesta el 15 del mes corriente.

Del Castillo de las Guardas nos escriben diciéndonos que las elecciones municipales están dando origen á no pocos disgustos, porque parece se trata de anularlas para complacer á determinada persona.

Anoche se estrenó en el teatro del Duque *Maniobras militares*, letra de don Federico Urrecha y música de don Angel Rubio. Es una zarzuela mas en el extenso repertorio del *género chico.*

La administración de bienes del Estado en esta provincia ha dado una circular encargando á los alcaldes remitan las certificaciones trimestrales de los ingresos de propios.

En la Academia de Bellas Artes comenzará mañana de doce á tres de la tarde el reparto de los premios adjudicados en el pasado curso de 95 á 96.

Desde ayer las horas de despacho de los juzgados de primera instancia de los distritos del Salvador y San Vicente han sido variadas, comenzando el despacho á las ocho de la mañana. Los juzgados municipales y el de instrucción de la Magdalena seguirán hasta el día 15 actuando por la tarde, empezando desde dicho día el despacho á las ocho de la mañana, como es costumbre en esta época del año.

De Mairena del Alcor nos escriben participándonos las siguientes noticias:

«Entre varios socios del Casino liberal de esta villa se pensó en organizar una gira campestre reuniéndose para dicho fin 50 duros, pero debido á la iniciativa del ilustrado jurisconsulto don Cipriano Caamaño decidióse que el dinero reunido se destinase á los pobres, encabezando la suscrición el señor Caamaño con una buena cantidad. El reparto se hizo por medio de papeleta previamente distribuidas entre los necesitados.

—Han regresado de la peregrinación al monasterio de Loreto los señores de Mendez.

—Los vecinos lamentan que las autoridades no pongan coto á las demasías de los muchachos mal educados que con tiradores de elástico molestan á todo el mundo.

—Algunos socios del Casino liberal me encargan proteste del dictado de *lorenzista* con que un corresponsal adornó al mencionado centro, cuando este no tiene ningun matiz político.»

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Marchena, don Mariano Ternero.

El veterano actor don Pedro Delgado dará, con su compañía, algunas funciones en Marchena.

Cuando se hizo el tablado de la plaza de San Fernando, á nosotros no pudo parecernos bien ni mal, ni mucho menos pedir que lo provisional quedara como definitivo, segun dice *El Español*, por la razón sencillísima de que en aquella época no existía EL NOTICIERO.

Además el tablado se hizo con un fin y ese lo cumplía muy bien; despues resulta un armatoste que ocupa mucho sitio y que no es, seguramente, un modelo de buen gusto.

Para las veladas musicales bastaría con un kiosko de pequeñas dimensiones, bonito y sencillo; y eso se pudo hacer ahora al reparar el viejo tablado.

Todo lo cual no es obstáculo para que el monumento á San Fernando no se levante jamás.

Dicen de Córdoba:

«En el oratorio particular de los señores de Alvarez de los Angeles contrajo matrimonio el domingo último la bella señorita Josefa Alvarez Fernandez, hija del alcalde presidente de la corporación municipal de Córdoba, con don Manuel Lama Perez, médico sevillano é hijo de don José Lama, acreditado litógrafo de dicha capital. Fueron padrinos el padre de la contrayente señor Alvarez de los Angeles y doña Exaltación Díaz de Morales, en nombre de la esposa de dicho señor doña Teodomira Ramirez de Arellano, que, como saben nuestros lectores, se halla delicada de salud. El nuevo matrimonio, al que deseamos prolongada luna de miel, salió con dirección á Sevilla.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* llegó el sábado 29 á Manila; el *Habana* salió el domingo 30 de New-York para la Habana; el *Panamá* salió el domingo 30 de Habana para New-York; el *Antonio Lopez* salió el lunes 31 de Marsella para Barcelona; el *Alfonso XII* salió el domingo 30 de Santander para Cádiz; el *P. de Satrústegui* salió el domingo 30 de Habana para Puerto Rico, y el *Alfonso XIII* llegó el martes 1.º á Coruña.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 38.577'04 pesetas correspondiendo á derechos reales 709'69, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 8.974'40, al idem de pagos del Estado 441'72, á donativo del clero y monjas 6.665'77, á contribuciones indirectas 13.056'12, y á propiedades y derechos del Estado 8.281'74.

En la administración de Hacienda se han recibido para su aprobación las matrículas de subsidio industrial de Alcolea del Río, Algámitas, Almensilla, Burguillos, Carmona, Carrión de los Céspedes, Castillo de las Guardas, Espartinas, Estepa, Lantejuela, Mairena del Alcor, Montellano, Navas de la Concepción, Rubio, San Nicolás del Puerto y Villamanrique.

Por la administración de Hacienda han sido aprobados los apéndices de territorial para el próximo año económico de los ayuntamientos de Puebla junto á Coria, Alcalá del Río, Aznalcollar, Coria del Río y Pilas.

En la secretaría municipal se está procediendo á la formación de los índices del padrón vecinal de Sevilla.

En breve se anunciará la vacante de diputado provincial en el segundo distrito de la capital, San Vicente y Magdalena y pueblos adscritos al mismo, que representaba en la Diputación don Alfredo Heraso.

Tenemos entendido que el señor Arocha se ocupa en la formación de una estadística de las escuelas de primera enseñanza que se encuentran bajo su inspección.

Son muchas las hermandades sacramentales que se han dirigido al Ayuntamiento manifestándole que harán estación acompañando á la Custodia en la procesión que saldrá el día del *Corpus Christi*, entre ellas la llamada de los pateros con su titular San Eligio, la de Nuestra Señora de los Reyes de San Ildefonso, la del Sagrario, San Roque, San Gil Abad y Santa Catalina.

El distinguido artista don Salvador Clemente ha enviado á la Exposición Artística de Granada uno de los cuadros que tenía expuesto en la del Ateneo, titulado *Cojiendo moras.* Tambien ha enviado hoy á dicha Exposición un paisaje el joven pintor don Angel de la Fuente que se titula *Vista del Guadalquivir.*

El próximo día 16 debutará en el teatro del Duque una compañía de ópera italiana que actuará en dicho coliseo hasta el día 30 del presente mes. Las funciones se dividirán en secciones. ¡No puede el teatro descender mas! Desde 1.º de Julio empezará á actuar en dicho teatro una compañía ecuestre, gimnástica y mímica, sufriendo el local algunas innovaciones.

El próximo sábado, á las nueve de la noche, se reune la junta de gobierno del Colegio Médico, en su local de la calle Alfonso XII, núm. 12.

En la escuela taurina de la Laguna de los Patos se lidian todas las tardes algunos toros de desecho que capean los aficionados. Ayer tarde un toro de cuatro años cojió y volteó á Baldomero Dominguez, causándole una cornada en la muñeca derecha con dislocación del hueso. Fué trasladado al Hospital central donde le fué practicada la primera cura.

Ha salido para Granada el distinguido artista don Manuel Villalobos. Lleva algunas de sus últimas obras que presentará en la Exposición de aquella capital.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y en la cuenta del Tesoro 11.012'63 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

A cuenta de sus cupos de consumos han ingresado ayer en la tesorería de Hacienda de esta delegación, varios pueblos de esta provincia, la suma de 2.100 pesetas.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

De conformidad con lo dispuesto en el caso sexto de la real órden de 19 de Setiembre de 1893, no podrán ser exceptuados del impuesto de lujo en esta capital los carruajes que para usos agrícolas poseen los propietarios de fincas que radiquen en otros términos.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 74.092'27 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha solicitado su nombramiento de buzo en el río Guadalquivir durante la temporada de baños Francisco Muñoz Brito.

El coronel jefe de la zona de reclutamiento ha enviado hoy á la Alcaldía el cargo firmado para el suministro en el período de observación de los soldados útiles condicionales.

El director del gabinete histo-químico ha interesado hoy de la Alcaldía dé las órdenes oportunas para que le sean devueltos los recipientes depositados en las tiendas al recoger muestras para los análisis.

El juzgado militar permanente de esta plaza interesa la presentación en sus oficinas de don Pedro Jirandi.

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 30 de Junio, ante el juez competente y en las Casas Capitulares.

Por la Alcaldía ha sido denegada una solicitud de don Emilio Acebe Rodriguez pidiendo autorización para establecer un puesto de agua en la calle Segura.

He aquí como queda constituida la junta local de sanidad para 1897-98:

Profesores de Medicina: don Juan de la Rosa y Gomez, don Francisco Rodriguez Jimenez y don Francisco Sanchez Pizjuan. Suplentes: don Emilio Reina Martinez, don Gonzalo Angulo Laguna y don José Manuel Laffón. Profesores de Farmacia: don Luis de la Cuadra. Suplente: don Francisco Sanchez Castañer. Profesores de Cirujía: don José María Barroso. Suplente: don Narciso Vazquez: Veterinario: don Antonio Espejo del Rosal. Suplente: don Federico Rodriguez.

En representación de Propiedad, Industria y Comercio: don José Buiza y Mensaque, don Miguel del Rey y Gonzalez y don Pedro Palazuelos. Suplentes: don José Gervasio de Celis, don Torcuato Perez y don Francisco Ordoñez.

El reputado médico de esta capital, don Ildefonso del Arco, ha sido encargado de la asistencia facultativa de los obreros de esta Pirotecnia. Damos á la junta de «La Unión Obrera» la enhorabuena por tan acertada elección.

Ha sido destinado al sexto cuerpo de ejército el capitan de Estado mayor que ha prestado sus servicios en esta Capitanía general en concepto de práctica, don José Jimenez de la Serna.

En el correo de esta tarde han regresado de Madrid los nuevos capitanes de Estado mayor don Eduardo Curiel y don Sebastian de la Torre.

La comisión de Asuntos jurídicos, reunida hoy en el Ayuntamiento, se ocupó del expediente instruido á instancia del marqués de la Granja sobre cobro de unos censos; de otro relativo á concesión de pensión á la viuda del empleado municipal señor Wilinski, negándole el derecho por no haber cumplido dicho funcionario los años prevenidos en la ley municipal para el disfrute de dicha gracia. Tambien se ocupó la comisión de la moción presentada por el señor Gonzalez de Meneses pidiendo se rebaje el importe de la partida destinada á riego de jardines, siendo la ponencia de parecer que debe el Ayuntamiento atenerse á lo establecido en la escritura otorgada para dicho servicio.

Cuando ocurrió la catástrofe del *Aznalfarache* acordó el Ayuntamiento hacer levantar una cruz de piedra en la orilla del Guadalquivir. Aun no se ha efectuado el acuerdo, y es de esperar no se dé al olvido. Esta cruz recordará á los navegantes que un descuido ó impericia ó equivocación en falsa maniobra quitó allí la vida á tanto infortunado, llenó de amargura el corazón de tantos padres, hijos y viudas y dejó en la miseria muchos huérfanos; y este recuerdo quizá evitará catástrofes análogas.

Por el inspector de Sanidad militar de este cuerpo de ejército han sido nombrados los siguientes señores para prestar el servicio de asistencia médica á las fuerzas de esta guarnición y demás personal afecto al cuartel general, durante el presente mes:

Guardia del Hospital militar: don Ignacio Muñoz Ruiz y don José Salado Plata.

Capitanía general: médico mayor, don Pascual Freytas Aguiluz.

Servicio extraordinario: médico segundo, don José Ruiz Gomez. Juzgados militares permanentes, Guardia civil de la Macarena, San Bernardo y Triana, provisiones y obreros de Administración militar, señores jefes y oficiales de la reserva de ingenieros y de artillería.

Reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos: médico provisional, don Antonio García Almansa. Prisiones militares, cuadro permanente de la zona, señores jefes y oficiales agregados al mismo; idem de la reserva de caballería y regimiento reserva de la misma arma: médico provisional, don Manuel de Siles y Quinta.

Gobierno militar, subinspección, secretaría, mayoría de plaza, comandancia general de artillería y reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza: médico provisional, don José Rodriguez Dominguez.

Comandancia general de ingenieros, señores generales de cuartel y reserva, señores jefes y oficiales de Administración militar y jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos: médico provisional, don Manuel Fernandez Ojeda.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares, señores jefes y oficiales en comisión activa y Guardia civil de San Pablo: médico provisional, don Rafael Vallejo y Carrión. Reconocimiento de carabineros, señores jefes y oficiales de reemplazo, auditoría de Guerra y tenencia vicaría castrense. Cuerpos de la guarnición: Regimiento de infantería de Granada, médico segundo, don José Ruiz Gomez; regimiento de Soria, médico provisional, don Antonio García Almansa; primer regimiento montado de artillería, médico provisional, don Manuel de Siles y Quinta; tercer regimiento de zapadores minadores, médico provisional, don José Rodriguez Dominguez.

Maestranza de artillería, Pirotecnia militar, Fundición de cañones y regimiento caballería de Alfonso XII, el médico provisional don Manuel Fernandez Ojeda. Batallón cazadores de Segorbe, médico provisional, don Rafael Vallejo Carrión.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 3 de Junio.

Sol sale á las 4-16 de la mañana y se pone á las 7-35 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 3-22 madrugada; Lisa, 6-10 mañana; Borrego, 6-55 mañana; Coria, 7-16 mañana; Sevilla, 8-12 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-32 mañana; Lisa, 1-25 tarde; Borrego, 2-10 tarde; Coria, 2-55 tarde; Sevilla, 3-40 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-25 tarde; Lisa, 7-20 noche; Borrego, 8-05 noche; Coria, 8-50 noche; Sevilla, 9-35 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-16 noche; Lisa, 1-20 madrugada; Borrego, 2 madrugada; Coria, 2-45 madrugada; Sevilla, 3-35 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el 2 á las 6 de la tarde.

Cuarto creciente el 9 á las 5 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *San Telmo*, con carga general de Bonanza; Vapor *Carlos*, de la Barra de Sanlúcar, remolcando un falucho.

Mañana es esperado en el puerto el vapor *Leonardo* que, procedente de Huelva, trae á su bordo 6.535 cajas de dinamita y varias de mecha.

Exámenes

Universidad

Hé aquí los alumnos que en los exámenes celebrados en este centro han obtenido la nota de sobresaliente:

Clínica general: Don Manuel Angulo y Almenar, don José Gonzalez y Jimenez, don Francisco Martinez y Juan, don José María Morilla y don Francisco Jimenez Sandoval.

Filosofía y Letras: Don Juan Manuel Guerrero y Matut.

Literatura general española: Don Vicente Carrera y Ramirez, don Francisco Balbuena y Valverde, don José Marín Caballero, don Pedro Nuñez Sila, don José Izquierdo García, don Ramón Martinez Cebrian y don Juan Sanchez Gomez.

Lengua árabe. Don Francisco Reojen y Baró.

Lengua griega. Don Manuel Concha de la Aceña, don Enrique Fernandez y García de la Villa, don Antonio R. Leonés y don Miguel Serrano Martinez.

Historia Universal. Primer curso. Don Antonio R. Leonés y Solís y don Miguel Serrano Martinez.

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Derecho Civil Español. Enseñanza libre. A la una de la tarde.

Derecho Mercantil. Enseñanza oficial. A las doce de la mañana.

Economía Política y Estadística. A las nueve de la mañana.

Derecho Político y Administrativo. Segundo curso. A las ocho de la mañana.

Historia general de Derecho español. A las ocho y media de la mañana.

Análisis Matemático, segundo curso, y Geometría. A las doce de la mañana.

Cosmografía y Física del Globo. A las doce de la mañana.

Mineralogía y Botánica. A las ocho y media de la mañana.

Zoología. Enseñanza libre. A las dos y media de la tarde.

Química general. Enseñanza libre. A las tres de la tarde.

Literatura griega y Literatura española. A las doce de la mañana.

En el Instituto

Historia Natural. Enseñanza oficial. Sobresalientes: Don Ramón Varcarcel y Lopez, don Antonio Cubero y Fierro, don José María Rodriguez é Izquierdo, don Salvador Miró y Calle, don Antonio Cuadra y García y don Eusebio Tarancón y Gallo.

Aritmética y Algebra (oficial). Don Narciso Portillo Valladares, don Juan Mejias Franconeti, don José García Olivares, don Juan José Sironi Pascua, don Antonio Gomez Muñoz del Pozo, don Máximo Salas Reinoso, don Daniel Caballero y Caballero, don Gabriel del Valle y Gonzalez, don Domingo Moreno Marquez, don Ricardo Soto del Río y don Juan Moreno Reinoso.

Geometría y Trigonometría (oficial). Don Jesús María Bocio, don Enrique Rodriguez Palacios, don Rafael Antonini, don Antonio Lopez Grosso, don Antonio de Arce, don Francisco Conejero, don Adolfo Bocanegra, don Antonio Mármol, don Manuel Andrés, don Antonio Tirso Rodriguez, don Teófilo José Pineda y don Pedro Vallina Martinez.

Física y Química (oficial). Don Francisco Navarro, don Mariano de Cárcer, don José María Rodriguez Izquierdo, don Manuel del Valle y Aparicio y don Salvador Miró de la Calle.

Agricultura (oficial). Don Luis y don Ramón Varcárcel y Lopez, don Antonio de la Cuadra, don José Rodriguez Izquierdo y don Salvador Miró.

Religión y Moral (oficial). Sobresalientes: Don Manuel Gomez Alvarez, don Fructuoso García, don Julian Cogolludo, don Joaquin Guichot, don José María Herrera y don Federico Gil Alvarez.

Geografía. Sobresalientes: Don Joaquin Guichot, don Manuel Gomez Alvarez, don Enrique Muda, don Julian Cogolludo y don Fructuoso García.

Historia de España: Don Narciso Portillo Valladares, don Juan Mejias Franconeti, don José García y Olivares, don Antonio Gomez Muñoz, don Máximo Sales, don Eugenio García, don José Fuentes y Ojeda, don Daniel Caballero y don Gabriel del Valle.

Historia Universal: Don Jesús María Bocio, don Antonio Marmol, don Enrique Rodriguez, don Eladio Dominguez, don Antonio Lopez, don Antonio García, don Francisco Conejero, don Ramón Valcarcel y don Teófilo José Pineda.

Psicología, Lógica y Etica. Don Francisco Navarro y don Francisco Lora.

Del colegio de San Ramón. Don Pedro Buenestado Ruiz, don Gabino Abascal Dominguez, don Manuel Jimenez Ruiz, don Rafael Montalvo Maesso, don Pedro Santamaría Taillajer, don Cayetano Parody Mena y don Juan Jerez Lopez.

Geografía. Alumnos de la Academia Politécnica. Sobresalientes: Don José Medina Togores y don Angel Sanchez y Sanchez.

Para mañana se han hecho los siguientes llamamientos:

Geografía á la una de la tarde: colegio de San Francisco de Asis, San Francisco de Paula, San Hermenegildo, San Ignacio de Loyola, San Leandro, San Pelagio y San Ramón.

Religión á las ocho de la mañana: San Francisco de Paula y San Ramón.

Psicología á las diez de la mañana: Academia Politécnica, Santo Angel, Nuestra Señora del Carmen, Escuela Hispalense y San Estanislao.

Agricultura á las diez de la mañana: Colegio de San Ramón y de San Fernando.

Aritmética á la una de la tarde: San Ramón y San Leandro.

Historia natural á las dos y media: Academia Politécnica, San Francisco de Paula y San Fernando.

Segundo de Latín y Castellano: á la una y media: San Francisco de Paula.

Escuela de Medicina

Enseñanza oficial.—Técnica anatómica (segundo curso). Sobresalientes: don José Sanchez Megía, don Florencio José Oto y Albistegui, don Francisco de Paula Muñoz Seca, don Antonio Gonzalez Jimenez, don Diego Lopez Silluna, don Luis Vazquez Elena y don Manuel Vazquez Elena.

Anatomía descriptiva (segundo curso). Sobresalientes: don Luis Vazquez Elena y don Manuel Vazquez Elena.

Los alumnos de enseñanza libre pueden pasar á recoger sus papeletas de exámen, por la secretaría de la Escuela de Medicina el próximo viernes, de una á cuatro de la tarde.

En la próxima semana comenzarán en la Escuela de Medicina los exámenes de enseñanza libre.

Sociedad Económica

Academia de música.—Primer año de solfeo. Sobresalientes: señoritas Pilar Fernandez Perez, Josefa Calsini Jimenez, Dolores Granado Vazquez, Amelia Payá Judela, Elvira Martinez Heredia, Trinidad Ortega Gomez é Isabel Acosta Vela.

Mañana de ocho á once, continuarán los exámenes de primer año de piano, y por la tarde de cinco á siete, terminación del primer año de solfeo y principio del segundo.

En la Escuela de Comercio

Aritmética y cálculos mercantiles. Sobresalientes: Don Rafael Balboa y Dominguez y don Mariano del Saz y Roca.

Contabilidad y teneduría de libros. Don Francisco Valderas Vazquez, don José Escobar Rivalla don Guillermo Romero Urrea, don Manuel de la Torre Morales y don José Cárdenas Pichardo. Notables: Don Eugenio Arias de Reina y Zayas y don Juan Antonio Saelices y Perez Marin.

En la Normal de Maestras

Se han verificado exámenes de ingreso, aprobando el acto escrito, las señoritas Isabel Garfia y Amparo Barrilaro.

Tercer curso. Religión, Lectura y Escritura.

Sobresalientes: señoritas Leocadia Guerrero, María Gamero, Pastora Sanguino, Eugenia Izquierdo, Rafaela Castillo, Emilia Marquez, Clara Garrido, Ana Guerrero, Eduvigis Marin y Amalia Portillo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Aplausos á España

París 2, 8 m.

Le Temps ha publicado un artículo aplaudiendo á España por los sacrificios hechos sosteniendo las dos guerras coloniales.

Encomia la energía y abnegación de los españoles para resistir todos los embates de la adversa fortuna.—*Rigalt.*

Los ferrocarriles portugueses

Lisboa 2, 9 m.

Entre el marqués de Guadalmina y el ministro de Hacienda se han firmado las bases de un convenio para la constitución de una compañía que tomará en arrendamiento por espacio de 75 años las líneas férreas del Sur, Sudeste, Miño y Douro, pertenecientes al Estado.

La compañía arrendataria se compone en su mayoría de capitales ingleses.—*Dabegua.*

Telegramas de Madrid

¡Vaya un blanco!

Madrid 2, 8 m.

Anoche, en la función que se dió en el Circo de Colón, el artista Untiam, que careciendo de brazos resulta un gran tirador apuntando con los pies, tuvo la desgracia de que por un movimiento extraño, del que no se dió cuenta, fué el proyectil á dar en la nariz del espectador en vez de en el blanco.

El herido fué asistido inmediatamente por el médico de la empresa, y el gobernador, señor conde de Peña Ramiro, ha prohibido dicho espectáculo para que no se repitan accidentes desgraciados.

Noticias de Segovia

Madrid 2, 8-15 m.

Telegrafían de Segovia que los carlistas de dicha ciudad han celebrado una reunión para constituir comités y reorganizar el partido en aquella provincia.

Concurso internacional

Madrid 2, 8-40 m.

Ha salido de Segovia con dirección á Marsella la música de la Academia de artillería, que ha de tomar parte en el programa de concurso internacional, que ha de efectuarse en dicha capital francesa.

Una opinión

Madrid 2, 10 m.

Atribúyese á un ministerial caracterizado la frase de que se ha salido del debate provocado por el señor Romero Robledo, mejor de lo que podía esperarse, pero que mejor hubiera sido no provocarlo.

No naufragó

Madrid 2, 10-20 m.

Segun telegramas recibidos, no es exacto que naufragara el vapor *Valencia.*

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9 m.

El Imparcial considera en su artículo de fondo que sería una burla que se hiciera una crisis parcial para intentar dar una satisfacción á las minorías que se han abstenido del parlamento.

Añade el colega que las burlas tienen sus límites y que por consiguiente basta ya con lo que ha ocurrido, valiendo mas que el gobierno continúe en la forma que está constituido, que una modificación á destiempo.

—*El Liberal*, dice: «El día que el gobierno logre la paz en Cuba tendrá nuestro apoyo.

Importa que termine pronto la guerra y que se despejen las nubecillas que no dejan ver clara la verdadera situación de nuestras relaciones con los Estados Unidos.»

—*El Tiempo* califica de mala jornada la de ayer, para todos, pues aunque los amigos del señor Romero Robledo alaben su discurso interpelatorio, no pueden apuntarle como un triunfo mas en su carrera parlamentaria.

—*El Nacional* estiéndese en consideraciones para evidenciar que la jornada parlamentaria de ayer no llevó leña al fuego de las pasiones encendido por las minorías. Antes desvaneciéronse en ella las esperanzas de una nueva disidencia que algunos esperaban para sus fines políticos y aproximarse al poder.

Añade el órgano del señor Cánovas del Castillo, que la opinión general del país coincide en que mañana se leerá en las Córtes el real decreto de suspensión de sesiones, lo cual vendrá á demostrar sin necesidad de plantear la cuestión de confianza que continúa mereciéndola de la corona y del país el actual gabinete.

—*El País*, con motivo de aproximarse el aniversario del fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla, dice á sus correligionarios:

«Vayamos adonde reposan sus cenizas á renovar nuestros juramentos de fidelidad y de consecuencia política!

La "Gaceta"

Madrid 2, 9-10 m.

La *Gaceta* ha publicado una real orden resolviendo las dudas relativas á los mozos sujetos á revisión y que dejan de presentarse personalmente á las comisiones de reclutamiento.

Propósitos de Weyler.—La situación financiera

Madrid 2, 10 m.

Un telegrama particular de Cuba dice que el general Weyler emprenderá en breve activas operaciones en la región oriental.

—Ha ordenado se organicen en el Camagüey y en Santiago de Cuba zonas de cultivo implantando establecimientos agrícolas.

Aquí y en los poblados se concentrarán todos los habitantes del campo, destruyendo en este cuantos recursos pudieran utilizar los rebeldes.

—En la Habana se han declarado en huelga los cocheros, conductores de ómnibus y carros de mudanzas y los empleados del ferrocarril urbano. Fundan su actitud en la depreciación de los billetes de guerra.

—El general Weyler continúa muy reservado respecto al sistema para implantar las reformas, ignorándose si lo hará con un criterio expansivo ó restringido.

—Han comenzado las lluvias, dificultando las operaciones militares.

El "Alfonso XIII"

Madrid 20, 10-30 m.

Telegrafían de la Coruña participando que ha llegado á aquel puerto, procedente de Cuba, el vapor *Alfonso XIII*, trayendo á bordo á 26 deportados.

En el mismo vapor han llegado los generales Rey y Jimenez Sandoval.

Durante la travesía han fallecido siete soldados.

El general Rey llegará hoy á Madrid.

Malas noticias

El corresponsal de *El Imparcial* en la Coruña habló con los pasajeros del *Alfonso XIII*, escuchando unánimes opiniones pesimistas acerca de la situación de Cuba.

Una persona caracterizada dice que ya nadie se atreve á salir á una distancia de diez kilómetros de las poblaciones en las provincias occidentales que consideró pacificadas el general Weyler.

Firma de la reina

Madrid 2, 1-10 t.

Han despachado con S. M. la reina los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Azcárraga ha puesto á la firma los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar á don Francisco Peris Mencheta.

—Destinando al mando de una división del ejército de Cataluña al general Cornell.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor Moltó y una propuesta de ascensos y cruces por méritos de guerra.

—El ministro de Marina ha puesto á la firma entre otros decretos los que siguen:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba y á los generales Franch y Gutierrez Cámara.

El pase á la escala de reserva al inspector de Sanidad don Juan Sanchez.

Nombrando jefe de Sanidad del apostadero de Filipinas á don Rafael Calvo.

Ascendiendo á coronel al teniente coronel de infantería de marina don Marcelino Muñoz.

Idem á comandante, de la misma arma, al capitan don Andrés Sevillano, y á teniente á don Hermenegildo Linaje.

Idem á capitán de navío á don Francisco Barrera.

Encuentros y bajas

Madrid 2, 1-20 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, mataron nuestras tropas 17 rebeldes.

Entre nuestras bajas figura la del teniente señor Sanchez Pastor, que resultó gravemente herido.

Ultimamente se han presentado 14 insurrectos.

Excelente efecto

Madrid 2, 1-50 t.

Ha producido excelente efecto un despacho oficial de Manila diciendo que el general Primo de Rivera ha dispuesto el regreso de algunas fuerzas á la Península por no hacerle falta para las operaciones que efectúa para dar por pacificado el archipiélago filipino.

El decreto de suspensión

Madrid 2, 2-30 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo fué hoy á Palacio á la hora acostumbrada para el despacho con S. M. la reina, y como fué mas larga que de ordinario la conferencia, dieron algunos impacientes por sentado que estaba solemnemente planteada la crisis.

Como siempre que hay revuelos políticos y ansiedad de impresiones, han acudido al vestíbulo del regio alcazar gran número de periodistas corresponsales á enterarse los primeros de las ocurrencias. Entre ellos eran tan distintas las opiniones como distintos son los intereses políticos de los periódicos que escriben, pero la mayoría de ellos, la casi totalidad esperaba que encontraría dificultades el señor Cánovas para obtener el decreto de suspensión de las Córtes.

En este sentido tradujeron los impacientes el poco tiempo que estuvo mas que de ordinario el señor Cánovas en el despacho de la reina.

Las impresiones de esta agencia telegráfica, comunicadas á EL NOTICIERO SEVILLANO desde que la política parecía embrollarse, han sido plenamente confirmadas. El decreto de suspensión está firmado por su majestad la reina, evidenciando de modo claro y terminante que el señor Cánovas del Castillo y el gobierno que preside gozan de la omnímoda confianza de la corona.

Dicho decreto se leerá esta tarde en el Senado y en el Congreso.

Al salir el presidente del Consejo de Palacio escusó hábilmente hacer manifestaciones acerca de la conferencia que había celebrado con S. M. la reina, segun es costumbre en tales casos, pues no es de políticos serios referir detalles de esta índole en circunstancias análogas.

Cuestión personal

Madrid 2, 3 t.

Hace unos cuantos dias el distinguido escritor don Eusebio Blasco publicó en *El Liberal* un artículo titulado «Las ventanas bajas», en el que se ocupaba de las tertulias que se forman en los cafés y cervecerías madrileñas, elegantes, y á las que concurren escritores y hombres notables.

Entre los concurrentes mas asiduos hacía figurar al aplaudido autor y poeta Leopoldo Cano.

Molestado el autor de *La Pasionaria*, publicó ayer en *El Liberal* unos versos desmintiendo las afirmaciones de Blasco, y este le ha enviado como padrinos al director de *El Tiempo* don Guillermo Rancés y á don Miguel Ramos Carrión.

Eusebio Blasco se ha separado de la redacción de *El Liberal.*

En el Congreso

Madrid 2, 3-45 t.

Reina animación extraordinaria en el salón de conferencia y en los pasillos del Congreso. La noticia de haberse firmado el decreto de suspensión que envuelve la cuestión de confianza ha caido como una bomba entre los fusionistas de segunda y de tercera fila. Están irritados.

Mientras ellos desahogan su mal humor fuera del salón de sesiones dentro de él se da lectura á las comunicaciones declarando vacantes los distritos de Ubeda, Soria, Nules y Villena, cuyas elecciones se verificarán en breve.

Consumatum est

Madrid 2, 4 t.

CONGRESO: El presidente del Consejo de ministros, vestido de uniforme, ha subido á la tribuna y ha leido el decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura.

Diéronse varios vivas al rey y á la reina y se levantó la sesión.

Dicho decreto ha sido leido en el Senado antes que en el Congreso.

El salón de conferencias está convertido en un hervidero.

El "Vizcaya"

Madrid 2, 4 t. (Urgente.)

Ha salido de Mahón el crucero *Vizcaya*, haciendo rumbo á Cadiz.

A bordo va el jefe de la escuadra de instrucción.

El *Vizcaya* arbolará la insignia de almirante en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Cabildeos y rumores

Madrid 2, 4-40 t.

A pesar de la lectura del decreto de suspensión, hay muchos liberales que aún creen que va á ocurrir un cambio de política.

Ha circulado el rumor de que había dimitido el ministro de Ultramar á consecuencia del debate de ayer con el señor Romero Robledo; pero persona muy allegada al señor Castellano desmiente en absoluto dicho rumor.

La suspensión ha exaltado los ánimos de los fusionistas que se encuentran en el salón de conferencias. Dicen que la conducta del gobierno es imposible en un país en donde existe régimen parlamentario.

Sostienen el firme convencimiento de que aprovechando cualquier pretexto se resolverá lo que ellos creen un conflicto á gusto de ellos.

Añaden que no se puede impunemente lanzar á un partido gubernamental por senderos peligrosos.

Los ministeriales están archisatisfechos, pues no es unánime la opinión contraria á una modificación ministerial. Esto tiene su explicación: los que esperan ser ministros y ocupar altos puestos cuando se modifique el gabinete son los que quieren apresurar los acontecimientos.

Algunos liberales estiman que el señor Cánovas no ha debido plantear la cuestión de confianza; pero esta creencia es más aparente que real, pues no hay ningun político que tenga buen sentido, que ignore que la firma de un decreto y más del alcance del que se ha leido en las Córtes, envuelve en sí la cuestión de confianza.

En casa de Sagasta

Madrid 2, 4-45 t.

La tertulia de casa del señor Sagasta ha sido esta tarde más numerosa que en los dias anteriores. Han concurrido á ella algunos exministros y varios personajes, cambiándose impresiones sobre el asunto del día. El señor Sagasta permanecía silencioso oyendo á sus contertulios, y cuando la conversación empezaba á animarse y los comentarios tomaban color subido, se levantó de la mesa y dijo: *señores, voy á descansar un poco.* Retiróse el ilustre jefe del partido liberal á su cuarto de dormir y desfilaron los contertulios, dirigiéndose unos á pasco y otros al salón de conferencias.

Los yankées y Cuba.—Suceso comentado

Madrid 2, 5-20 t. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que Mac-Kinley aconseja se tenga calma en los asuntos de Cuba.

Insiste en que no se votará ahora en la Cámara de representantes la proposición presentada por Morgan en favor de la beligerancia.

Mac-Kinley, segun sus más allegados, demostrará siempre á España buena amistad.

—En Cayo Hueso, al ir las autoridades yankées á confiscar un buque filibustero, algunos cubanos las maltrataron de obra.

Se ha formado proceso.

El hecho es comentadísimo.

Lo que dice Cánovas

Madrid 2, 5-20 t. (Urgente.)

He tenido el gusto de hablar con el señor Cánovas, quien me ha dicho de un modo terminante que no habrá crisis parcial, porque de hacerla revelaría poca seriedad en los resortes gubernamentales y constituiría una farsa en las actuales circunstancias.

Como tenía anunciado antes de ahora, suspendidas las sesiones plantearé la cuestión de confianza.

Estimo llegado el momento de que decida la corona si debo seguir gobernando ó si he de ser sustituido.

Si la Corona opinase en este último sentido, esta resolución resultaría un dia de fiesta para mí, pues me retiraría á descansar á mi casa, deseando la mayor fortuna á quien me heredase.

Regocijo ministerial

Madrid 2, 5-35 t. (Urgente.)

Los ministeriales manifiéstanse regocijados por el hecho de no haber encontrado obstáculos el señor Cánovas al pedir el decreto de suspensión de las Córtes, lo cual les significa que tienen la seguridad de que gozarán del poder algunos meses mas, cuando menos.

«Si la suerte nos favoreciera—dicen—con un éxito en Cuba, durante el interregno, se equivocarían nuevamente los fusionistas al fijar plazos para su subida al poder, pues continuaría éste en manos del señor Cánovas por mucho tiempo, tal vez uno ó dos años mas.»

Esta opinión es algo exagerada.

Versión importante

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente.)

Personas autorizadísimas declaran que el decreto de suspensión no implica la ratificación de la confianza de la Corona al señor Cánovas.

Un ministerial muy caracterizado ha declarado en el salón de conferencias del Congreso, que supone que en la entrevista del señor Cánovas con la reina, ha expuesto el jefe del gobierno la situación de las cosas del siguiente modo:

El señor Cánovas había afirmado á la reina su creencia de que la actitud de las minorías es injustificada y desprovista de razón; pero que no pudiendo continuar de este modo, concretóse á aprobar las leyes indispensables para la vida del Estado.

Aprobadas estas leyes no se necesita que funcione el Parlamento, estando ausentes las minorías.

Ahora bien, para continuar gobernando, dado el estado actual de las cosas, es de todo punto indispensable la ratificación absoluta de la confianza de la corona, y para ello ponía á disposición de S. M. la dimisión de todo el gabinete.

Como la suspensión de las sesiones nada tiene que ver con esto último, porque solo es de confianza implícita, es de suponer que la reina manifestaría al señor Cánovas que puesto que mañana hay Consejo bajo su presidencia, entonces será el momento de que el señor Cánovas, como los demás ministros, expongan ampliamente su situación, planteándose así claramente la cuestión de confianza.

Acaso la reina considere debe consultar á los presidentes de las Cámaras, en cuyo caso y mientras tanto se celebrasen las conferencias seguiría el gobierno con carácter de dimisionario, hasta que se solucionase el problema que se plantearía si esto sucediese.

Asamblea republicana

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente.)

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea republicana se acordó crear un periódico, órgano del partido, dirigir un manifiesto al país y celebrar un banquete de despedida.

Despues suspendióse la sesión para elegir la junta central.

Telegramas de provincias

Reclamación atendida

Huelva 2, 4-15 t.

El gobernador civil señor Cano y Cueto ha recibido un telegrama del senador señor García Ramos, comunicándole que ha quedado resuelta favorablemente la reclamación de los mineros de esta provincia, sobre clasificación de los minerales pobres, segun se deseaba.—*Corresponsal.*

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'20
4 por 100 fin de mes	65'20
4 por 100 exterior	80'20
4 por 100 amortizable	78'10
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	96'40
Cubas (5 por 100)	79'10
Banco de España	410'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	29'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	62'87

VISITA GENERAL DE CÁRCELES

Como ya dijimos en nuestra edición de anoche, esta mañana se ha verificado la visita general de cárceles para aquellos reos que están bajo la jurisdicción de Guerra.

A las diez de la mañana el tribunal formado por el general de división señor Delgado y Zuleta, el auditor de brigada señor Diaz de Sousa y un teniente auditor fiscal, salió desde la plaza de Santo Tomás, dirigiéndose á la cárcel nacional.

Una vez allí los presos del fuero militar comparecieron ante el tribunal visitador, que se enteró del tratamiento que en el establecimiento recibían, del que no produjeron la menor queja.

Seguidamente los señores antes mencionados se dirigieron al cuartel de San Hermenegildo, en donde se encontraban los jefes de los cuerpos de esta guarnición y los jueces instructores de los mismos, con los presos respectivos.

Terminada la visita, los presos fueron conducidos á sus respectivos cuarteles.

La romería del Rocío

Mañana, á las nueve de la misma, saldrá del barrio de Triana para el santuario de Almonte, la tradicional y típica romería de Nuestra Señora del Rocío.

Las tres carretas de la hermandad han sido lujosa y ricamente adornadas.

Irán á la romería, el mayordomo don Francisco Andaluz, que llevará la vara dorada, insignia de su cargo; el secretario don José Rull, el alcalde primero don Antonio Espejo, idem segundo don José Castro, el segundo secretario don José Miranda que llevará el estandarte de la hermandad, yendo á sus lados dos diputados; y el fiscal don Joaquin Sierra llevando el banderín y acompañándole otros dos diputados.

Volverán de Almonte al anochecer del dia 9.

La salida se verificará por las calles Alfarería, Nuevo Mundo, Pagés del Corro, San Jacinto, San Jorge y Castilla.

El regreso se hará entrando por las calles de Castilla, San Jorge, Pureza, Betis, Puerto, Pagés del Corro, San Jacinto y Alfarería, á casa del mayordomo.

La hermandad no hará este año la estación que otros ha recorrido fuera del barrio Triana.

Noticias taurinas

Varios socios del Casino sevillano organizan para uno de los próximos dias una becerrada, que se celebrará en la plaza de toros.

La fiesta será á puerta cerrada, como de costumbre.

Se lidiarán cuatro novillos por las mismas cuadrillas de los anteriores años, que á tan buena altura dejaron el pabellón, demostrando sus excelentes condiciones para el arte de *Lagartijo*.

No será difícil que tome la alternativa en aquella plaza un joven militar que en algunas poblaciones de Castilla ha hecho sus primeros ensayos en la tauromaquia y con muy buen éxito por cierto.

La lidia la dirigirá un popular matador de toros.

—Se encuentra en Sevilla desde ayer, el conocido ganadero señor marqués de Villamarta.

—El diestro Joaquin Navarro, *Quinito*, ha sido ajustado nuevamente por la empresa de la plaza de toros de Lisboa, para torear dos corridas más.

—El novel diestro Alfonso Pignatelli (a) *El Francés*, ha nombrado su apoderado á don Manuel Robles, vecino de esta ciudad.

Tribunales

Malversación de 486 pesetas

El jurado de Sevilla, con los magistrados de la sección primera se reunen para ver y fallar la causa suspendida ayer, instruida en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por malversación, contra don Juan M. Diaz Ortega y don Manuel Diaz de la Rosa, alcalde y secretario que fueron de la villa de Tomares.

Los hechos

Aparece que en 30 de Diciembre del año 93, el agente ejecutivo de la villa de Tomares don Agustin Navarro, declarado rebelde en esta causa, acordó embargar 486 pesetas que tenía consignadas doña Pilar Cordero, por recargos de contribución, requiriendo para que se las entregase al secretario, quien lo efectuó con conocimiento y aprobación del alcalde; y anulado el reparto hecho por el ayuntamiento de Tomares, por la diputación provincial, ante quien había reclamado doña Pilar, no pudo devolvérsele á ésta la cantidad depositada.

La prueba

De la practicada no resulta cargo alguno contra los que ocupan el banquillo.

El fiscal, don Ramón de las Cajigas mantiene sus conclusiones.

El letrado don José María del Rey en un brevísimo y lucido informe solicita del Jurado un veredicto absolutorio.

Veredicto y sentencia

El Jurado, de acuerdo con el señor Rey, declaró la inculpabilidad de los acusados y la sección de derecho dictó sentencia absolviéndolos libremente.

Disparo, atentado y homicidio

En la sección segunda se ve una causa del juzgado de San Vicente, contra Rafael Romero Rojas (a) *Rojitas*, acusado de los delitos de disparo de arma de fuego, atentado y homicidio.

Los hechos

Muy conocidos son los hechos de esta causa, ocurridos el 1.° de Setiembre del año pasado.

Encontrábanse en una taberna de la calle Amargura el *Rojitas* y otro individuo, cuestionando, y dándose á la fuga el desconocido, le siguió Rojas haciéndole dos disparos que no le hirieron y volviéndose rápidamente y apuntando al agente Pedro Lara Zurita que le perseguía de cerca, disparó contra él causándole una herida en la parte derecha del pecho, que le ocasionó la muerte á las ocho de la noche del dia 13 del referido mes.

Este sangriento incidente trajo á la Audiencia mucho público, ávido de conocer al *reputado* criminal.

De la prueba resulta comprobado el hecho, y como autor del mismo el *Rojitas*.

El fiscal pide al Jurado un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con las conclusiones que tiene presentadas.

El defensor, don Luis Gutierrez Espinar, interesó del Jurado que apreciara en su favor dos circunstancias atenuantes.

La defensa modificó sus conclusiones, estimando que no existía el delito de homicidio.

Veredicto y sentencia

El Jurado dió veredicto de culpabilidad de acuerdo con el fiscal, apreciando en contra de Rojas la agravante de reincidencia, y la sala le condenó á la pena de 19 años de reclusión temporal por el homicidio y atentado, y tres años de prisión correccional por los disparos de arma de fuego.

Recurso de casación

Contra la sentencia que dictó la sección tercera en la causa del juzgado de Ecija, contra Juan Esteban Millan Olmedo, por disparo de arma de fuego y lesiones, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, el letrado don Eugenio M. Lopez García.

Sentencia

Ha sido condenado Antonio Rico Gonzalez (a) *Calabaza*, en causa del juzgado de Estepa, por el delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena, á instancias de don Francisco Vivas Jimenez, contra la sociedad Hijos de Luca de Tena, sobre pobreza de aquel.

Criminal. Sección primera. Magdalena. Jurado. Causa por robo contra Manuel Vazquez Carrasco y otros.

Sección tercera. Causa del Salvador por abusos deshonestos, contra Melitón Martínez Moreno.

EN LA CUARTA PLANA: Mercados extranjeros. — Sección religiosa. — Avisos oficiales. — Sección de espectáculos. — Boletín comercial. — Previsión del tiempo. — Quintas.—Noticias religiosas.—Sección amena.

Mercados extranjeros

Trigos los 100 kilos: París, sin precisar clases de 23 á 23'25 francos; Lyón, idem de 22 á 23; Burdeos idem, de 23'10 á 23'50; Marsella (entrepot): Tuzelle Bel-Abbés, 24; idem Bone, 22'50; idem Orán-Colón, 23'50; Ghirea Nicolaieff, 16'50; Idem Marionopoli, 15'60; idem Berdianska, 16'60; idem Odessa, 16'50; idem Chirka Azoff, 16'50; idem Alexandroff, 17; Azime Nicolaeiff, 17'50; idem Odessa, 17'50; idem Azoff, 17; idem Crimea, 17; idem Novorossisk, 15'49; Tierno Burgas, 16'30; Idem Danubio, 16; Duro Bone-Philippeville, 21'25; Idem Tunez, 21'25; Idem Orán, 21'30; idem Tangarock, 15; idem Berdianska, 15; idem Bombay, núm. 4 F., 14'60, idem, idem núm. 6, 14; idem Cavarna, 14'50; Brúselas, 17; Viena, 15'94; Buda-Peths, 15'63; Berlin, 20'03; Lóndres, 16'10; Liverpool, 16'19; Nueva York, 14'66; Chicago, 14'70.

Cebada los 100 kilos: Paris, 14'50 á 16 pesetas: Lyón, 15'44 á 16'30; Burdeos, 16'25 á 16'75; Marsella (entrepot). Cebada de Africa, 12; idem de Danubio, 9; idem de Rusia, 9.

Centeno los 100 kilos: París, 14'25 á 14'50 pesetas: Marsella (entrepot) 9'75 á 10'50; Lyód, 14'50 á 14'75; Burdeos, 15'50 á 15'75.

Avena los 100 kilos: París, 15'25 á 15'50 pesetas; Marsella (entrepot). Avena de Rusia, 11 á 11'50; idem del Danubio, 10'50 á 11; idem de Africa, 15 á 16; idem de Rodosto, 11'50 á 11'75.

Maíz los 100 kilos: París, 12 á 12'25 pesetas; Lyon, 15'75 á 17'25; Burdeos, 11'75 á 15'50; Marsella (entrepot). Maíz de Cinquantini, 10'50 pesetas; idem de Danubio, 8'50; idem de Plata, 8; idem de Poti, 7'75; idem de Varna, 8'50.

* * *

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella:

Aceites, los 100 kilógramos, extrafino, de 140 á 145 francos; surfino, de 130 á 135; fino, de 100 á 110.

Corchos, los 1.000: superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 25; ordinario, de 8 á 15.

Azafran español, de 100 á 115 francos kilo.

Limones de Málaga, 15 francos caja de 375.

Pasas de Málaga, de 6 á 10 francos, segun calidad, la caja de 10 kilos.

Pasas de Denia, de 44 á 46 francos, segun clase, los 100 kilos.

Ciruelas secas, de 55 á 60 francos.

Heces, de 25 á 35 francos.

Tártaro en bruto, de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos.

Avellanas de Tarragona, de 81 á 83 francos, con cáscara de 35 á 37 francos.

Almendras de Mallorca, de 95 á 96 francos.

De Alicánte, de 115 á 120 francos, con cáscara, de 51 á 52.

Cacahuétes de 34 á 36 francos.

Alpiste de 15 á 16 francos.

Lentejas de 26 á 28 francos.

Judías de 18 á 24 francos.

Piñones de España de 100 á 105 francos.

Anís de Málaga de 70 á 75 francos.

Azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26 francos: rojos de 22 á 23; refinados 35, francos de derechos 99 francos.

Pimiento molido dulce de 75 á 80 francos.

Regalíz de 19 á 22 francos.

Cebollas de 12 á 15 francos.

Patatas de 10 á 15 francos.

Manzanas de 25 á 40 francos.

Cerezas de 25 á 35 francos.

Guisantes de 20 á 25 francos.

Albaricoques de 60 á 70 francos.

Habas de 8 á 12 francos.

Alcachofas de 60 céntimos á un franco la docena.

Naranjas de 40 á 45 francos el 1.000.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40 francos.

Cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 8 á 9 francos.

Alfalfa de 7 á 9 francos.

Salvados de 6 á 11 francos.

Algarrobas 10 francos.

Paja de 5 á 7 francos.

Todos los 100 kilos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Marcelino, martir.

Santo de mañana.—El Beato Juan Grande, confesor.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Octava de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El Jubíleo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de San Bernardo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Junio de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Enrique Morón.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto, Maniobras militares.—A las 9 y cuarto, estreno Las bravias.—A las 10 y cuarto, El padre Benito.—A las 11, Las bravias.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 10 erales, 31 añojos, 02 terneras, 76 carneros, 0 machos, 30 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.990'940 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 42	»
Altramuces	22 a 23	»
Alverjones	40 a 42	»
Avena negra	25 a 26	»
Idem rubia	24 a 25	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del pais	28 a 29	»
Idem navegada	27 a 28	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera	18 a 19	»
Id. de segunda	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina	30 a 31	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 580 arrobas, nuevo.

Precios: Nuevo, de 00 0[0 á 42 0[0.

Previsión del tiempo

Para la primera quincena del presente mes publicó *Noherlesoom* en su *Boletin Meteorológico* lo siguiente:

«Aunque con ella principia el verano meteorológico, no lo va á parecer, porque no sentará el tiempo.

Esto será debido á que las corrientes aéreas del Atlántico continuarán inclinadas á nuestras regiones, y producirán en ellas un periodo lluvioso y tempestuoso que comprenderá desde el 2 hasta el 11; siendo los días de mayor intensidad y de caracter mas general del 3 al 7. Otro periodo tempestuoso menos importante, formarán los dos últimos días de la quincena, el 14 y el 15.»

Quintas

Relación de los mozos á quienes por la comisión mixta se ha concedido plazo hasta el día 19 del corriente mes de Junio, á fin de que justifiquen sus exenciones, advirtiéndose que si para dicho día no lo han verificado, serán declarados soldados sin ulterior recurso:

Antonio Alvarez Vergara, José Martinez Dominguez, José Montero Hernandez, Elizardo Medina Merino, Enrique Fresno Ruíz, Antonio Peñas Perez, Fernando Badia Gandarias, Angel Santigosa Ruiz Toranzo, Luis Espejo García, Justo Marcial García de Vinuesa, Francisco Perez Montero, Antonio Peralta Pardo, Juan Colomer Lasso de la Vega, Juan José Cabeza Quirós, Maximino García Macías, José León Tercero Gurruchágá, Fédérico Escudero Perea, Antonio Barrios Marmolejo, Restituto Romero Parrado, Rafael Moreno Gutierrez, Antonio Rojas Sanchez, Joaquín Cosano Palma, Emilio Orozco Setier, Francisco Lora Lopez, Annio Rodriguez Rubio, Francisco Mateo Machuca, Antonio Momparlé Berenguer, Antotonio Jimez Salado, José Giraldez Salinas, Manuel Lopez Burguillos, José Romero Rios, José Huerta Roman, José Lopez Martinez, Nicolás Perez Gutierrez, José Perez Sanchez, José Díaz Carmona, Juan Espinosa Castillo, Baldomero Pelufo Visuerte, José Dominguez Delgado, Manuel Aguadel Vazquez, Francisco Martinez Bastor, Diego Jarana Jimenez, Francisco Ponce Serrano, Antonio Sanchez Campos, José García Ruiz, Manuel Sanchez Benitez, Antonio Olmedo Buiza, Manuel Lérida Reyes, Manuel Lopez Baeza, Manuel Linares Martinez, Manuel Ramos Recio, Francisco Valencia Aroca, Antonio Santiago Martinez, José Carrasco Marin, Juan Diego Jesús Carreras, Antonio Elías Granadino.

José Mateu Ternero, José Boza Perez, Ricardo Fernandez Vera, Juan Alvarez Falcón, Antonio Osuna Alvarez, Manuel Ortiz Castro, Estéban Martin Lirola, Luis Lopez Benitez, Antonio Baso Gonzalez, José del Castillo Fernandez, Antonio Ruiz Fernandez, Serafin Gomez Maza, José Martinez Serrano, Bartolomé Osuna Perez, Luis Gomez Hernandez, Manuel Vazquez Orozco, Pedro Guardeño Cabrera, Julio Arenas Barbero, Luis Vicente Barés, Manuel Gonzalez Giraldez, Baldomero Roman Fernandez, Manuel Delgado Ibañez, Enrique Jimenez Lopez, Enrique Sanchez Rodriguez, José Cuéllar Albandea, José Antonio Tinoco, Francisco Celedonio Expósito, Manuel del Saz Bandarán, José Baldomero Calleja, José Andía Baucal, Rafael Jimenez Lopez, Manuel Villalva Mejías y Guillermo Saenz Izquierdo.

Noticias religiosas

Mañana desde las once de la noche á las cuatro de la madrugada se celebrarán en la parroquia de Santa Cruz los piadosos ejercicios de la adoración nocturna, que terminarán, como es costumbre, todos los jueves primeros de mes con la santa misa y comunión reparadora.

—La novena en honor de la Divina Pastora dará comienzo en la parroquia de Santa Ana el próximo sábado á las cinco y media de la tarde.

La solemne función principal se verificará el domingo 20, predicando nuestro virtuoso Prelado.

Por la tarde saldrá procesionalmente la veneranda imágen de la Pastora, recorriendo las calles del populoso barrio de Triana.

Sección amena

Pasatiempo

En la Audiencia:

El presidente.—Señor letrado, hemos tenido que aguardar la llegada de uste algo qe se conoce que se levan ta us ted muy tarde.

El letrado.—Sí, señor presidente. Si yo audiera dormir durante las vistas, madruparía algo mas.

Charada

Será *segunda* aquel número
que diere cociente exacto
al dividirlo por dos;
una dos, por el contrario,
aquel que no presentase
la nota que se ha indicado.
Llamaré *dos tres* al hombre
que al resolver, en su caso,
más que á la equidad, atiende
á intereses reprobados;
al que acata la verdad,
uno dos tres nombro en cambio
Dos cinco forma de un todo
aquello que es menoscabo
de un objeto, si se quita
por la fuerza ó por acaso;
cuatro cinco cualquier cosa
si alguna vez la he nombrado.
Cinco cuatro á la justicia
los bribones y los cacos.
Todo hablar, *todo* decir
no es á todo el mundo dado;
solamente al hombre justo,
sereno, tranquilo y sabio.

Charada en acción

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Imitado.*
Idem al jeroglífico: *Bruto asesinó á su emperador.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.517 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 3 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Percance en un globo.—Los turcos se repliegan.—Los vinos franceses.—El armisticio

París 2, 4 t.

En la exposición de Bruselas, al elevarse ayer un globo cautivo, el viento lo arrojó contra un tejado, clavándosele el asta de la bandera y rasgándolo, por lo que se deshinchó, cayendo desde grande altura.

Seis viajeros que en aquél iban y el capitan cayeron, quedando enganchados en la red, gracias á lo que se salvaron.

Fueron cogidos por los bomberos.

Solo habian sufrido varias contusiones.

—El Estado mayor del ejército otomano, en vista de las dificultades que encuentra para aprovisionar á aquél á causa de la distancia á que se halla de los puntos de provisionamiento, ha acordado abandonar la línea de Otkris, replegándose sobre Thesalia.

—Una comisión de viticultores de los departamentos ha entregado á Mr. Meline una memoria relativa á las relaciones comerciales de Francia é Italia, llamándole la atención sobre la urgencia de que se vote la reforma de la ley de consumos.

—De Constantinopla dicen que la Sublime Puerta acepta el armisticio durante las negociaciones de paz.—*Rigalt.*

Banquete.—Aniversario

Paris 3, 2 madrugada. (Urgente.)

En este momento se está celebrando un banquete en la embajada española.

Asisten á él altas personalidades de la diplomacia, la banca y la política.

No hay recepción.

Con motivo del aniversario de la muerte de Garibaldi, la familia ha depositado flores sobre su tumba en el cementerio de la Magdalena.

Mr. Menotti Garibaldi ha pronunciado un sentido discurso necrológico.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Homicidio

Madrid 2, 8-55 n.

Un joven llamado Federico Bordallo, hijo del expresidente de la Audiencia de la Habana, del mismo apellido, venia observando mala conducta y vivia separado de sus padres.

Hoy se presentó en la casa de éstos, surgiendo un altercado entre padre é hijo.

Un individuo que se hallaba de visita en la casa llamó á un guardia para que evitara se agravase la cuestión.

Al entrar el guardia, el joven Federico disparóle un tiro de revólver, dejándole muerto á consecuencia de una herida en el vientre.

El agresor ha sido detenido.

El guardia muerto se llamaba Miguel Gutierrez.

La crísis

Madrid 2, 9 n.

El Círculo Liberal y la casa del señor Sagasta están repletos de fusionistas, ansiosos de conocer el curso que lleva la crísis planteada por el presidente del Consejo de ministros.

Los más confiados en que será llamado al poder Sagasta de mañana á pasado, son los liberales de segunda fila.

El señor Sagasta continúa reservadísimo, sin que hayan podido arrancarle los más conspícuos una frase ni un indicio que pueda servir de norma para formar juicio exacto sobre el desenlace del problema planteado.

Esto, no obstante, en el Círculo Liberal suenan ya los nombres de algunos exministros de los que creen formarán Gabinete con el señor Sagasta. Entre ellos se indica para Gobernación el señor Ruiz Capdepón, para Estado el señor Moret, para Ultramar el señor León y Castillo, para Gracia y Justicia el señor Maura y para Hacienda el señor Canalejas

Dicen los que tan prematuros rumores propalan, que las demás carteras no ha determinado aún el señor Sagasta quienes las ocuparán.

Como no se cita al marqués de la Vega de Armijo, ni al señor Montero Rios, ni al señor Gamazo, que son los factores más importantes del fusionismo, se me ha dicho al manifestar mi extrañeza que el marqués de la Vega de Armijo irá de embajador de España en París; que el señor Gamazo será presidente del Congreso y el señor Montero Ríos del Senado.

Como esta versión se funda en la hipótesis de que no continúe en el poder el partido conservador, claro es que las consecuencias han de sujetarse á los hechos y es posible que no ocurran estos á gusto de los que hacen profecías y se creen posesionados del poder. Es decir, que pueden resultar chasqueados en sus ilusiones los fusionistas en cuestión.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 2, 9-45 n

El señor Cánovas del Castillo ha declarado que el Consejo que presidirá mañana su majestad la reina nada tiene de anormal.

En él pronunciará el jefe del Gabinete el acostumbrado discurso resúmen de los acontecimientos, explicando los motivos en que funda la dimisión del Gabinete para dejar en completa libertad á la regia prerrogativa.

Hará el señor Cánovas un exàmen detenido y recapitulado del estado general del país y de sus relaciones en el exterior, aconsejando á S. M. que consulte á los presidentes de las Cámaras y á cuantos estime oportuno para inspirarse en sus resoluciones.

Hecha esta consulta resolverá S. M. la reina aquello que estime mas conveniente á los intereses de la patria y del trono.

«Yo declaro con la mayor ingenuidad—ha dicho el señor Cánovas—que si no fuese por el compromiso que tengo contraido con el país, con la Corona y con mis amigos políticos, hubiese abandonado ya la presidencia del Consejo de ministros.»

El señor Cánovas ha añadido:

«Lo tengo todo hecho; ni espero hacer más carrera, ni alcanzar mayor reputación. En cambio poseo todo lo necesario para ser feliz, tanto por afectos de familia como medios para vivir cómoda y sosegadamente. Además, espéranme en mi biblioteca más de trescientos libros que no he podido aún hojear por falta de tiempo, pues todo el que dispongo lo absorven por completo la política y las atenciones del Estado. Con mayor franqueza no puedo hablar: así procedo y he procedido siempre cuando la ocasión me lo permite.»

Rumor desmentido

Madrid 2, 10-15 n.

Es completamente inexacto el rumor propalado de que el señor Cánovas habia ido á Palacio despues de suspendidas las sesiones de las Córtes á presentar la dimisión y que la reina la habia aceptado. La verdad de lo ocurrido se telegrafió esta tarde á EL NOTICIERO SEVILLANO.

Nada hay tampoco de verdad en lo que se dice de haber llamado ya S. M. la reina para consultarles á los presidentes de las Córtes. Esto no ocurrirá hasta despues del Consejo de ministros que presidirá mañana en Palacio, caso de que así lo acuerde con el señor Cánovas del Castillo.

Impresiones políticas

Madrid 2, 10-30 n.

La prensa sensata creé que la situación actual puede desenvolverse del siguiente modo:

Primero: Un cambio de política basado en la situación especial que se halla el gobierno por haberse retraido las minorias fusionista, carlista y Silvelista. Esto lo creen los liberales.

Segundo: Continuación en el poder del señor Cánovas reformando el Gabinete y entrando en el ministerio, segun *La Correspondencia de España,* los señores Romero Robledo y Pidal. Esto último no lo creen la mayoría de los ministeriales quienes dicen que no habiendo fracasado el Gabinete debe continuar como está constituido. Esta es tambien la opinión del señor Cánovas.

Tercero: La formación de un Gabinete intermedio presidido por el señor Pidal, el señor Elduayen ó el general Azcárraga.

Esta solución, que sería la mejor vista por los liberales si fracasa como es de suponer su esperanza de ser llamados al poder, no la cree esta Agencia télegráfica, porque ni el señor Cánovas ni el señor Sagasta quieren gobiernos intermedios.

Tambien el señor Silvela vería con gusto la formación de un Gabinete Azcárraga ó Pidal, á quienes brindaría su concurso, pero el señor Cánovas no se prestaría á ello, como no se prestó Sagasta á que Posada Herrera gobernase con una mayoría que no era suya.

Las situaciones intermedias pueden descomponer é indisciplinar á los grandes partidos, segun los señores Cánovas y Sagasta, y de ahí su oposición á ellas.

Además de lo expuesto hay otra razón de peso para descartar la suposición de que pueda subsistir al actual un Gabinete intermedio. Es esta la de que siendo muy graves las circunstancias, es de rigor que el Gabinete sea homogéneo y tenga vitalidad y fuerza para afrontarlas.

De los Estados Unidos

Madrid 2, 11 n.

Los ministeriales desmienten la existencia del telegrama de Washington manifestando que Mac-Kinley nos aconsejaba el relevo del general Weyler para evitar un conflicto por la presión que en el Gabinete yankée ejercen los filibusteros.

Confírmase la nueva derrota de los jingoistas en la Cámara de representantes de Washington.

Aquéllos querían que se votara la proposición de la beligerancia.

La derrota ha obedecido á la enérgica actitud del presidente de la Cámara.

Los republicanos

(FIN DE LA ASAMBLEA)

Madrid 2, 11-15 n.

Ha terminado sus tareas la asamblea republicana despues de elegirse la junta central, compuesta de 40 indivíduos.

El marqués de Santa Marta pronunció breves palabras, expresándose enérgicamente.

Uno de los indivíduos de la asamblea gritó: ¡Viva la República!

Este grito fué contestado por las voces de ¡Fuera! ¡Fuera!

Al salir de la reunión han dicho algunos de los indivíduos asistentes á ella, que la concordia no durará ocho días.

"La Epoca" y "La Correspondencia"

Madrid 2, 11-20 n.

La Epoca publica un suelto político presentando á los liberales como una incógnita para resolver las cuestiones de Cuba y de Filipinas.

Añade el diario ministerial que los fusionistas viven en la anarquía, gobernando de abajo para arriba, resultando que la jefatura del señor Sagasta es más decorativa y nominal que efectiva, y por ello no puede ofrecer garantías ni inspirar al país las seguridades que este desea para que no le sorprendan acontecimientos graves.

En cambio, dice *La Epoca,* los conservadores están poseidos del mayor entusiasmo y de la adhesión más decisiva al señor Cánovas, único que ofrece garantías irreprochables al poder real y á la nación, para resolver los graves problemas planteados.

—*La Correspondencia de España* dice en su edición de esta noche:

«Aunque siempre creíase que el señor Cánovas plantearía la cuestión de confianza, anunciando las dimisiones del Gabinete [illegible] vez legalizada la situación [illegible] una producido [illegible] económica, ha [illegible] causación extraordinaria la confirmación de tales augurios.»

«Hemos entrado, añade, en un período de emociones en donde todo cabe, desde el cambio total de política hasta la renovación del Gabinete, con pocas modificaciones ó con ninguna. Las circunstancias han creado una difícil y delicada situación para la Corona; pero todos los que de política se ocupan confían en las altas dotes y en los patrióticos aciertos de la reina regente.»

Junta central republicana

Madrid 3, 12-15 madrugada. (Urgente.)

La junta central de la fusión republicana la compondrán los señores marqués de Santa Marta, Perez Costales, Rispa, Perpiñá, Artola, don Fernando Gasset, don Melquiades Alvarez, Pallares, Blanchard, Lacort, don Alfredo Calderón, Gomez Trevijano, Muro, Carvajal, Sol y Ortega, Baselga, Gonzalez Gil, Llorente, don Gualberto Ballesteros, don Calixto Rodriguez, Cano, don Alfredo Vicenti, Hidalgo Saavedra, Junoy, Salmerón, Azcárate, Prieto y Caules, Cavera, Salas, Antón, Melgarejo, don Odon de Buen, Piencias, Yozabal, Villalba Hervas, Junco, Echevarrieta, Labra, Ojeda, Lozans, Corominas y Guasces.

Estos elegirán un directorio compuesto de siete indivíduos.

El ejército de Filipinas

Madrid 3, 12-35 madrugada. (Urgente.)

El general Primo de Rivera ha propuesto la disolución de la batería de artillería y escuadrón peninsular por innecesarios.

Con esta disolución se obtendrá una economía de relativa importancia.

Ultimas impresiones

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

Nada nuevo hay acerca de la situación.

Créese que el señor Cánovas en el discurso que ha de pronunciar en el Consejo de hoy con la reina, hará importantes declaraciones trazando la verdadera situación del país.

En los círculos políticos se siguen dando soluciones para todos los gustos, desde candidaturas para un nuevo gobierno conservador, hasta candidaturas liberales.

La expectación es grande.

El señor Sagasta continúa reservadísimo.

Solo ha manifestado que la situación es excepcional.

Los liberales siguen alborozados.

Los gamacistas acentúan la nota de la subida de Sagasta al poder.

Algunos ministeriales creen que el señor Cánovas obtendrá la ratificación de la confianza, si no hace la reina muchas consultas á los prohombres de la política.

Se ha asegurado que se ha mandado llamar al general Martínez Campos para consultarle. Otros lo dudan.

Otra de las soluciones que se dan es la de un Gabinete presidido por Martínez Campos, como único en condiciones para hacer frente á los conflictos que puedan venir por parte de los Estados Unidos.

La confusión que reina en estas últimas impresiones no puede ser mayor.

Lo único que se cotiza con visos de probabilidad es una solución que girara alrededor de la cuestión de Cuba con la continuación del general Weyler allí, à lo cual quizá no se avenga el Sr. Sagasta.

—El ministro de la Guerra ha autorizado al general Primo de Rivera para disolver la batería y escuadrón peninsular del archipiélago, segun le había propuesto.

Telegramas de provincias

Naufragio.—Suicidio.—Riña por juego.—Orfeón de viaje

Bilbao 2, 4 t. (Retrasado.)

Al entrar en el puerto de Bermeo ha naufragado la lancha *Eulalia.*

Pereció uno de los tripulantes.

—Un conocido procurador se ha suicidado disparándose en la cabeza un tiro de revólver y levantándose la tapa de los sesos.

Se ignoran los móviles.

—Por cuestiones de juego riñeron cuatro obreros en Gallarta.

Uno de ellos resultó muerto de una puñalada.

—El orfeón bilbaino saldrá mañana para Marsella con objeto de tomar parte en el concurso internacional. *Etchataverry.*

El extrañamiento de los anarquistas

Barcelona 2, 6-30 t.

El oficial del gobierno civil señor Egozcue, jefe de la sección de vigilancia, ha comunicado la órden de extrañamiento dada contra los anarquistas detenidos en el castillo de Montjuich á consecuencia del atentado de la calle de los Cambios.—*Simó.*

El entierro de "Fabrilo"

Valencia 2, 7-40 n.

A las seis de la tarde se ha verificado el entierro del infortunado diestro *Fabrilo.*

En los alrededores de la casa mortuoria y en las calles mas cercanas á ella que había de recorrer la comitiva, apiñábanse mas de 60.000 personas.

En los balcones, azoteas, en los tranvías y en todos aquellos lugares desde donde se podía dominar algo, veíase tambien á infinidad de gente.

Durante dos horas ha sido de todo punto imposible transitar por dichos sitios.

El féretro era llevado por los indivíduos de la cuadrilla de *Fabrilo*

Seguía una magnífica carroza tirada por seis caballos, con seis palafreneros á la Federica.

Las coronas eran conducidas en carruajes.

Otras las llevaban amigos.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.—*Ocaña.*

Fallecimiento

Valencia 2, 8 n.

Ha fallecido el acaudalado [illegible] don Alberto Lozano [illegible] comerciante Sagrista y [illegible], sucesor de los señores [illegible].—*Ocaña.*

Hundimiento de un puente

Tarragona 2, 10 n.

Al pasar una locomótora aislada por el puente de Freginal, situado entre Santa Bárbara y Ulldecona, desplomóse aquel cayendo la máquina al fondo.

El fogonero resultó herido levemente, y el maquinista de gravedad.

Ambos fueron socorridos.—*Andreu.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Noticias regionales

Dicen de Gibraltar:

«Ayer por la mañana llegó à este puerto el yate real siamés *Mahachakra* en el cual ha realizado su viaje hasta Venecia el rey de aquel Estado.

A bordo del yate viene el ministro, marqués de Maha-Qotha. El rey, su familia y séquito, marcharon a Ginebra y de allí marcharán á Londres.

El *Mahachakra* hizo el saludo de ordenanza á la plaza, contestándole ésta.

El cónsul de Siam, don Horacio Schott, pasó à bordo á hacer la visita oficial.

Por la tarde, y previo permiso de S. E. el gobernador, la banda siamesa bajó á tierra y tocó en la Alameda, llamando mucho la atención.

En la misma tarde se sirvió un espléndido té á bordo, al que concurrieron varias principales autoridades de esta plaza.

Hoy por la tarde se ha hecho á la mar con rumbo á Inglaterra. Es probable que por Octubre cumpla sus deseos el rey de Siam de conocer nuestra ciudad y venga S. M. en el mismo yate.

La oficialidad de este es inglesa, como tambien el director de la banda de música.»

—En Málaga ha ocurrido recientemente un caso, del cual dice un periódico lo siguiente:

«Se trata de una hermosa joven, cuyo hermano tuvo una grave cuestión con el novio de ella.

Los casos llegaron al extremo de que los dos viniesen á las manos en su presencia.

La joven viendo que iba á ocurrir una desgracia se interpuso valerosamente, impresionándole de tal modo la escena, que ha perdido el juicio.

Ayer se encontraba mejor, y la han visitado por mediación de la familia, varios médicos de Málaga.»

—Hace pocos días una anciana mujer de Bérchules, que padece ataques de enagenación mental, se arrojó de un terrado de gran altura, salvándose milagrosamente, pues solo se produjo algunas contusiones en un muslo.

—En la mina Esmeralda, de Linares, á consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados dos obreros. Uno de ellos quedó muerto en el acto, siendo trasladado á Bailén; al otro se le condujo al hospital de Linares, habiendo quedado en dicho establecimiento para ser curado de la fractura y herida que sufre en la pierna derecha.

—En Cadiz ha empezado á publicarse la revista semanal *El Liberal Gaditano,* que dirige don Faustino Díaz y Sanchez.

En la primera plana aparece el retrato del señor don Fernando de los Ríos Acuña.

—Se ha encargado del destino de comisario del arsenal de la Carraca el contador de navío de primera clase, jefe del negociado de acopios don Manuel Romero y Sanchez.

—Mañana es esperada en Cadiz la escuadra española de instrucción, que la forman en la actualidad los cruceros *Oquendo, Infanta María Teresa* y *Alfonso XIII* y los destroyers *Furor* y *Terror.*

MODAS

Para [illegible] carreras de caballos, giras campestres y fiestas análogas ofrecemos á nuestras bellas lectoras el figurín adjunto.

Se hace de franela blanca y su forma no puede ser mas sencilla.

El corpiño va cerrado al lado izquierdo con tres grandes botones de pasta.

La falda lleva, tambien de franela, el único adorno que representa el dibujo.

El cinturón es de cuero color avellana.

El sombrero de paja de arroz y plumas negras.

Noticias locales

En la novena que en honor de la Divina Pastora, de la parroquia de Santa Ana, comenzará el próximo día 5, predicarán los señores siguientes:

Don Agapito Insausti, don Manuel Fernandez Silva, don Juan Francisco Muñoz y Pavón, don Francisco Máximo Alvarez, fray Pedro Abad, don Claudio Amorín y Faraudo, fray Luis Díaz Vega, don Juan Manuel Sanz y Saravia y don Juan Alvarez Troya.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general de la Deuda pública, autorizada por real órden de 14 de Mayo último ha acordado admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; en su virtud ha dispuesto que desde el día 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, se reciban por esta delegación los de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Segun dispone la nueva ley de reclutamiento el día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El plazo para la redención termina en 30 de Setiembre. La cantidad establecida para la redención, tanto para la península como para Ultramar es de 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar por 2.000 pesetas.

Hoy han pasado el día en Sevilla, regresando por la tarde á Marchena, los señores don José Salvago y García de Soria y su hijo don Gaspar.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: dos hombres, dos mujeres y ocho párvulos.

En el expreso del sábado llegará á Sevilla el valiente y pundonoroso general Rey, que tan brillante campaña ha hecho en Cuba.

El aprovechado alumno de la Escuela de Medicina, don Manuel Molina y Lancha, ha obtenido en las asignaturas de Histología é Histoquímica, la nota de sobresaliente, despues de un brillante ejercicio.

En la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, han sido consultadas durante el mes de Mayo próximo pasado, las obras siguientes: de Literatura, 140: de Historia, 29; de Ciencias, 37: de Artes, 50; de Legislatura 25; de Medicina, 2, de Agricultura, 1; de Industria, 2; de Poligrafía, 4. Total, 290. El número de lectores ha sido el de 274. Las horas de lectura, de siete y media á nueve y media de la noche.

Hemos recibido la siguiente aclaración al suelto que publicamos en nuestro número del día 1.° del actual referente á la aflictiva situación en que se encuentra la comunidad de religiosas del socorro de esta ciudad y que con gran complacencia insertamos á continuación:

«La comunidad de religiosas de Santa María del Socorro de esta ciudad, establucidas en la calle de Bustes Tavera, no tiene necesidad de hacer obras ni del momento ni de ninguna clase; primero, porque el convento que habitan no es de la propiedad de las religiosas y nada tienen que ver con las obras grandes ó pequeñas que en el convento se hagan; y es del exclusivo derecho de los propietarios el de determinarlas, investigarias é intervenirlas; y segundo, porque tienen renovado todo el convento, en el cual llevan gastadas fuertes sumas; es pues inexacto lo que se habla y se dice sobre esta necesidad.

En cuanto á las deudas contraidas por la comunidad hacemos constar que las seis religiosas que sostiene la propiedad, tienen sus alimentos pagados por mensualidades anticipadas, segun consta en los recibos firmados por la señora abadesa y claveras del expresado convento y son del esclusivo cargo de la propiedad los gastos de enfermería de estas seis religiosas, pagado todo el culto, capellán, sacristan y porteros.»

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra tres libramientos consignados á favor de don Antonio Arbol, don Ramón García y don Manuel Marquez; de Fomento, 12 á nombre de don José Gutierrez, don Lutgardo Miciano don Jesús Fernandez, don Andrés Barras, don Andrés Saenz, don Pedro Hierro, don Emilio Navarro y don Manuel Andrade; y de Hacienda ocho á favor de don Felix Bormas, don José Lopez, señor tesorero de Hacienda y asociación de Amigos de los pobres.

Se encuentra algo indispuesto el catedrático de Procedimientos de esta Universidad don Pedro Mihura y Olmedo. Por este motivo no ha actuado hoy en el tribunal de que formaba parte, entrando á sustituirlo el profesor de Derecho romano, señor Casso.

Ha salido para Huelva el señor don Eladio Bezard, acompañado de su distinguida señora.

Definitivamente el sábado tendrá lugar en el teatro de San Fernando la gran velada en honor del malogrado autor dramático don José Feliu y Codina, con el estreno de su último drama de costumbres *La real moza*. A dicha velada serán invitadas las autoridades y todos los círculos artísticos y literarios de la capital, tomando parte activa en la fiesta la colonia catalana. En el mismo teatro debutarán en breve las *siete bellezas cantantes transformistas* y Mr. et madame Durand, duelistas cosmopolitas, procedentes de los primeros teatros y circos de Europa.

Se encuentra en Sevilla el empresario de consumos de Río-Tinto don Pedro Pedrero.

Atención.—Certifico que despues de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Declaro mas, que varias personas de mi familia tomaron de esta píldoras siempre con buenos resultados.

Por la verdad, *Ramón Saez*.—Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el lunes 31 de la Habana para Santiago de Cuba; el *Montevideo*, salió el martes 1.° de Aden para Suez; el *Antonio Lopez*, llegó el martes 1.° á Barcelona; el *Alfonso XIII*, salió el martes 1.° de Coruña para Santander, y el *Colón*, salió el miércoles 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos 40.

A más de los asuntos relacionados en la citación del miércoles, se dará cuenta mañana en el cabildo municipal del informe de la comisión de Asuntos jurídicos desestimando la instancia presentada por la viuda de un empleado municipal pidiendo se le conceda pensión. El cabildo se cita con cualidad de nombrar empleados.

La cantidad de agua suministrada por la empresa á las fuentes para el consumo público durante el mes que acaba de transcurrir asciende á 1.742 metros cúbicos, y la invertida en riego de jardines y paseos públicos á 395.

Las enfermedades que han dominado entre los acogidos del Hospicio provincial son los catarros toráxicos.

El ayuntamiento de Lebrija saca á subasta los siguientes servicios: Limpieza pública, cobro del arbitrio de asientos en el mercado, único para el matadero de reses, y la cobranza del 1 por 100 de las carretas de tierra de vino que allí se expletan. Dichos actos se verificarán el día 18.

Se ha pedido á la secretaría municipal, por la Junta provincial de Instrucción pública, certificación de los servicios prestados en las escuelas de esta población por la maestra jubilada de Utrera doña Ana María Cortés.

El Alcalde señor Rivas, acompañado de los señores Tena y Saenz han visitado hoy el estudio del escultor don Pedro Dominguez, con objeto de examinar una artística peana ó basamento que ejecuta dicho artista para un Cristo de Susillo.

En el correo de mañana saldrá para Madrid, donde va á asuntos particulares, el magistrado de esta Audiencia don Eduardo Gomez Mazparrota.

Por el impuesto de viajeros y mercancias ingresaron ayer en el Tesoro 1.365 pesetas 20 céntimos.

A cuenta de sus cupos de consumos han ingresado ayer varios ayuntamientos de esta provincia en la tesorería de Hacienda de esta delegación 1.804'08 pesetas.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 20.913'44 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La cantidad recaudada durante el día de ayer por el Tesoro público ascendió á la suma de 32.673'40 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.963'40, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 5.265'34, á contribuciones indirectas 24.083'32 y á reintegros de ejercicios cerrados 1.360'96.

Ha tomado posesión del destino de oficial de cuarta clase de esta tesorería de Hacienda don Baldomero Matías Vaquero.

La depositaría pagaduría de Hacienda ha satisfecho hoy 123.618'93 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Brenes ha sorprendido en una taberna de la calle del Concejo una partida de juego, deteniendo á seis de los puntos á los que se le ocuparon 10'65 pesetas y una baraja.

—La pareja de servicio en el real de la feria de Lora del Río ha detenido al vecino de Cerón (Almería) con residencia en las Minas de La Reunión, Luis Martinez Jimenez, que conducia un mulo sin la guía que acreditase su procedencia.

Dicha caballería es una de las cinco que robaron en el regajo del Castillo de Almenara, término de Peñaflor, el día 26 de Enero último á José Sarabía Molina.

El Martinez ha ingresado en la cárcel, quedando la caballería depositada á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—La del Castillo de las Guardas ha detenido á Felipe Perez Delgado, autor del robo de cinco lechones en la majada de la propiedad de Pablo Toledano Romero.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En La Roda 57 cabras, en Monte Palacio nueve caballerías mayores, cinco menores y tres lanares, y en Badolátosa seis cabezas de ganado caballar.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el laureado artista don José Jimenez Aranda.

El próximo sábado llegará á Sevilla nuestro virtuoso Prelado, de regreso de su viaje á Roma.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesta hoy una magnífica acuarela del distinguido artista don Manuel García Rodriguez. Representa un trozo de paisaje del pintoresco pueblo de Alcalá de Guadaira. El dibujo, colorido y conjunto, son dignos de la firma que ostenta esta preciosa acuarela, que seguramente ha de llamar la atención de los inteligentes.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el gerente de la casa F. Morrhison y compañía, en Almería, don Antonio Dominguez.

Hoy se han hecho cargo de sus respectivas secciones en esta Capitanía general los capitanes de Estado mayor D. Eduardo Curiel y don Sebastian de la Torre.

Se encuentra molestado por un ligero padecimiento el distinguido artista don Juan García y Ramos.

Durante el mes que acaba de trascurrir se han consumido en los edificios cuyo alumbrado eléctrico costea el Ayuntamiento, 54'30 kilowalts.

Ha marchado á Madrid y Logroño el señor conde de Santa Bárbara.

La proposición de ley pidiendo que por la circunscripción de Sevilla se elijan cinco diputados, dice así:

«Artículo 1.° Para elegir diputados á Córtes se dividirá la provincia de Sevilla en una circunscripción que elegirá cinco diputados y ocho distritos, en la forma y con la denominación que determina esta ley.

Art. 2.° Los cinco distritos electorales de Ecija, Estepa, Marchena, Morón y Utrera, seguirán constituídos como lo están en la actualidad, sin modificación alguna.

Art. 3.° La circunscripción de Sevilla quedará formada con todos los ayuntamientos de los tres partidos judiciales de la capital, y además todos los del partido judicial de Lora del Río y el ayuntamiento de Dos-Hermanas, perteneciente al de Utrera.

Art 4.° El distrito de Carmona quedará constituido por los ayuntamientos todos del partido judicial de Carmona, menos La Campana, que pertenece al distrito de Ecija, y además Alcalá de Guadaira, ayuntamiento del partido judicial de Utrera.

Art. 5.° Los distritos de Cazalla y Sanlúcar la Mayor quedarán formados por todos los ayuntamientos de sus respectivos partidos judiciales.

Palacio del Congreso 29 de Mayo de 1897.—Tomás Ibarra.»

Bajo la presidencia del señor Gutierrez y Gonzalez Nandin y representando al Ayuntamiento el señor don Feliciano Carbajo y Sanchez de Barriga, se ha subastado en las Casas Capitulares el suministro de la madera necesaria para el año económico próximo en las obras costeadas por el municipio, siendo el rematante don Manuel Oñoro y Cruz, que ofreció un beneficio de 16 céntimos por 100. Tambien se subastó el suministro de ladrillos y efectos de alfarería, asistiendo al acto el señor Alonso Bascón en representación del Ayuntamiento. Fué adjudicado al señor Pacheco.

Hemos tenido el gusto de comprobar prácticamente los resultados verdaderamente maravillosos del nuevo procedimiento para el colado de la ropa blanca y de color, llamado *Legía Liquida* de William Kirsch.

Podemos asegurar con completa confianza que hasta la fecha ningun producto se ha presentado en este mercado, que reporte más utilidad por su perfecto empleo, así como por sus condiciones de economía, limpieza é higiene.

De venta en todos los buenos establecimientos de droguerías y ultramarinos.

Para pedidos, á don William Kirsch, Bétis, 52, Sevilla.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 4 de Junio.

Sol sale á las 4-16 de la mañana y se pone á las 7-37 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-36 mañana; Lisa, 7-42 mañana; Borrego, 8-16 mañana; Coria, 9 mañana; Sevilla, 9-45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-10 mañana; Lisa, 1-26 tarde; Borrego, 2-10 tarde; Coria, 2-45 tarde; Sevilla, 3-35 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-20 tarde; Lisa, 7-40 noche; Borrego, 8-20 noche; Coria, 9-35 noche; Sevilla, 10-20 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-32 noche; Lisa, 2 madrugada; Borrego, 2-45 madrugada; Coria, 3-35 madrugada; Sevilla, 4-20 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el 2 á las 6 de la tarde.

Cuarto creciente el 9 á las 5 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Leonardo*, procedente de Huelva, con dinamita, quedando en el muelle de Tablada; vapor *Starleyhall*, de Noruega, con bacalao; vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con carga general y pasaje.

Despachados: Vapor *Cabo Prior*, con carga general, para Marsella; vapor *Bajo Guía*, para Sanlúcar, con carga general.

Sucesos

Detenido.—Por promover un fuerte escándalo y apedrear la casa de Rafael Jarana fué detenido en la prevención municipal un individuo llamado José Rodriguez Torres.

Un valiente.—En la plaza de la Encarnación un individuo que se encontraba en completo estado de embriaguez promovió esta mañana un fuerte escándalo y la emprendió á palos con todo el que encontraba, hasta que una pareja de la guardia municipal lo redujo al órden.

Exámenes

Universidad

Hé aquí los nombres de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente:

Zoología: Don Francisco Martinez y Juan, don Francisco Picornell y Mateu y don José María Morilla.

Literatura griega: Don Francisco José Barnes y Salinas, don Juan Delgado Conteno y don Claudio Sanz y Arizmendi.

Literatura general y española: Don Manuel Moyano y Moyano, don Manuel Fernández Escobar, don Luis Montoto Gonzalez de la Hoyuela, don José Conde Hose, don Enrique Martín Ordonas, don Luis Rodriguez Cabezas y don Pedro Toscano Delgado de Mendoza.

Historia Universal (primer curso): Don Antonio R. Leonis y Solís, don Miguel Serrano y Martinez y don Manuel Machado y Ruiz.

Lengua árabe: Don Juan Manuel Guerrero y Matut.

Enseñanza oficial. Derecho mercantil: don Francisco Valero Funel, don Ildefonso Cumbreras Pachecho, don José Jimenez Florindo.

Historia general del derecho: don Mariano Fernandez Baza.

Derecho político y administrativo (segundo curso): don Manuel Enrique Barrios, don Francisco Murillo y Herrera, don Juan Vigueras y Vergara, don José María Gonzalez Ibarra.

Derecho penal: don Francisco Beonés Carrasco, don Andrés Ponce de León y Mendez.

Procedimientos judiciales: don Julian Rodriguez Aparicio.

Economía política: don Manuel Lobo Benjumea, don Enrique Fernandez y García de la Villa, don Antonio Anenes Sanchez del Río.

Derecho internacional público: don Francisco Murillo y Herrera, don José María Gonzalez Ibarra y don Juan Vigueras y Vergara.

Derecho civil (primer curso): don Francisco Bernes Carrasco.

Derecho civil (segundo curso): don Pedro Gallo y Sanchez Arévalo y don Julian Rodriguez Aparicio.

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Derecho Político y administrativo, á las ocho de la mañana.

Enseñanza privada. Derecho Económico, á las tres de la tarde.

Historia general del Derecho español, á las ocho y media de la mañana.

Enseñanza libre. Geometría analítica y Análises matemático (primer curso), á la una de la tarde.

En el Instituto

Colegio de San Ramón.—Religión y Moral. Sobresalientes: Don Antonio Gordillo y Carrasco, don Miguel Lopez Durendes, don Emilio Alavedra Bocanegra, don Gabriel Serra Rodriguez, don Rafael Valero Gomez, don Serapio Argandoria Gomez, don Eduardo Rojas Gonzalez, don José de la Cuadra García y don Juan Zambrano Velazquez.

Agricultura: Don Manuel Jimenez Ruiz, don Augusto Rey Schuler, don Sixto Pou Portes, don Sabino Abascal Dominguez, don Agustín Blasco Garzón, don Ramón Balbuena Huerta, don Santiago Pedregal Fantrisi, don Pedro Buenestado Ruiz, don Francisco de la Ossa Martín y don Manuel Gonzalez Sicilia.

Aritmética y Algebra: Don Juan Ríos Sarmiento, don Francisco Vazquez García, don Ramón G. Sicilia de la Córte, don Francisco Rodriguez Lemos, don Cayetano Mayoral Sotomayor, don Antonio Sanchez de Nieva, don Servando Aponte Ferrer y don Antonio Campanón Liaño.

Geografía: Don Juan Jerez Lopez, don Antonio Gordillo Carrasco, don Miguel Lopez Durendes, don Rafael Valera Gomez, don Eduardo Rojas Gonzalez, don Juan Zambrano Velazquez, don Gabriel Serra Rodriguez, don José de la Cuadra García y don Serafín Argandoña Gomez.

Colegio de San Francisco de Paula.—Religión y Moral. Sobresalientes: Don José Solís y Lopez, don Francisco Fuentes Martín, don Rafael Fuentes Martín, don Pablo Domingo Lopez, don Agustín Simón Carrión y don José Antonio García Solís.

Colegio de San Hermenegildo.—No se presentaron.

Colegio de San Ramón.—Don Antonio Gordillo, don Miguel Lopez, don Emilio Alavedra, don Gabriel Serra, don Rafael Valera, don Serafín Argandeña, don Eduardo Rojas, don José de la Cuadra, don Juan Zambrano, don Marcos Alavedra, don Juan Lopez y don Juan Díaz.

Colegio de San Fernando.—Agricultura. Sobresalientes: Don José Ariza é Hita, don José Teña y Encinas y don Federico Casimiro y Plá.

Colegio de San Ramón.—Don José Luis Arredondo, don Manuel Jimenez y Ruiz, don Agustín Rey, don Sixto Pou, don Gabino Abascal, don Agustín Rascó, don Cayetano Parodi, don Ramón Balbuena, don Santiago Pedregal, don Pedro Buenestado, don Francisco de la Ossa, don Manuel Gonzalez, don Luciano Ferrandez, don Pedro Bernandes, don Hilario Ramirez, don Eduardo Fernandez, don Alberto Rey, don Carlos Ollero y don José Morla.

Retórica y poética. Sobresalientes: Don José Martinez Ponce, don Angel Fernandez y Rivera y don Antonio Acosta y Melendez.

Señalamientos para mañana:

Agricultura, diez de la mañana; colegios, San Francisco de Paula y Academia Politécnica.

Geometría, una de la tarde; colegios de San Francisco de Asís y San Leandro.

Geometría y trigonometría; San Ramón y San Hermenegildo.

Historia natural, dos y media de la tarde; colegio de San Ramón.

Tribunales que actuarán á la una y media de la tarde:

Primero de Latín y castellano; colegio de San Ignacio de Loyola.

Segundo curso; San Diego, Escuela Hispalense, San Estanislao y San Fernando.

Historia de España, una de la tarde; Nuestra Señora del Carmen, San Diego, Escuela Hispalense, San Estanislao, San Fernando, San Francisco de Asís, San Francisco de Paula, San Hermenegildo, San Pelagio y San Ramon.

Escuela de Medicina

A continuación publicamos los nombres de los alumnos que han otenido la nota de sobresaliente:

Enseñanza oficial: Anatomía quirúrgica y operaciones, don Enrique Espejo y Cano.

Enseñanza oficial. Histología é Histoquímica: Don Manuel Molina Sanchez y don Luis Vilches y Romero.

En la Escuela oficial de Comercio

Prácticas de operaciones de comercio: don Guillermo Sherman y Hame, don Santiago Peralto, don José García y don Ramón Sendra.

Aritmética (libre): don Luis de Amores, don Rafael Gomez, don José Iglesias, don Domingo Bernaldez, don Antonio Macías, don Manuel Maestre.

Segundo de aleman: don Manuel de la Torre Morales y don Jacinto Rodriguez.

Para mañana: Aritmética y primero y segundo curso de lengua francesa.

En la Normal de Maestras

(Segundo curso): Religión, Lectura y Escritura: sobresalientes; señoritas Esperanza Onterube, Amparo Alvarez, Josefa Bruneti, Carlota Díaz, Concepción Ramos, Rosario Acosta, Amparo Gomez, Guadalupe García, Josefa Ocaña, Esperanza Hernandez, Aurora Perez, Trinidad Gomez, Ana María Salvador.

Para mañana están citadas las alumnas del segundo curso.

Han sido aprobadas en el examen de ingreso las señoritas Pilar Perez, Brigida Jimenez y Camila Gago.

Sociedad Económica

Academia de música.—Primer año de piano. Sobresalientes: señoritas Laura Puch y Aguilar, Matilde Muro y Nas, María Arjola y Pablo, Concepción Lopez Oliva y Luisa Perez Romero.

Clase de modelado y vaciado. Sobresalientes: don Bernardino Caro, don Enrique Guijo, don Gonzalo Fernandez Tobar y don Rafael Fernandez Gomez.

"LOS DUROS SEVILLANOS"

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, ha comenzado hoy la vista de la causa seguida á instancia de don José Cobian contra nuestro querido compañero don Emilio Dugi, por la republicación de un suelto de *La Voz Montañesa* relativo á los célebres *duros sevillanos*.

Constituyen el tribunal los magistrados don Francisco Mesa, presidente, don Ignacio García Martin y don Mariano Peruj[illegible].

Abierta la sesión el presidente hace al señor Dugi la pregunta de rúbrica.

Comparece el director de EL NOTICIERO don Francisco Peris Mencheta y preguntándole la presidencia si se confiesa responsable civil y subsidiariamente, como pretende la acusación, contesta con una rotunda negativa.

El secretario señor Delgado da lectura al comunicado de *La Voz Montañesa* y á las conclusiones provisionales de la acusación y la defensa.

Interrogatorio

Se procede al interrogatorio del señor Dugi.

A preguntas del acusador manifiesta nuestro compañero ser representante en Sevilla de la *Agencia Mencheta*, y como tal dirigió á ella un telegrama acogiendo, con las salvedades propias del caso, los insistentes rumores que en Sevilla circulaban, respecto á los duros sevillanos, telegrama que el 26 de Julio de 1894 publicó el *Heraldo de Madrid*.

Acusador.—¿Qué razón tenía usted para enviar á la *Agencia Mencheta* ese telegrama en la forma que lo hizo?

Querellado.—Dije en él algo de lo que se sabía por el rumor público, sin agregar nada por cuenta propia. A causa de la concisión telegráfica y por razones fáciles de comprender, no entré en detalles, ni quise dar el nombre de la persona á que aludía la voz general, imputándole la especie que ha resultado calumniosa.

A.—¿Usted sabia quien era esa persona?

Q.—Los *reporters* llevaron ese como otros muchos datos, pero no quise nombrar al señor Cobian.

A.—¿Cómo esplica usted que habiendo telegrafiado á Madrid esa noticia no tratara de ello en EL NOTICIERO?

Q.—Como todo Sevilla hablaba del asunto, barajando nombres y haciendo juicios, que despues han resultado inexactos, dejé de dar noticia alguna en el periódico porque no podía tratar la cuestión á no ser con todos sus detalles y á eso me resistí cuanto tiempo pude.

Despues, el señor Dugi manifiesta, contestando á preguntas del acusador, que, como redactor-jefe de EL NOTICIERO queda encargado de la dirección en las ausencias del señor Peris Mencheta.

Pregunta seguidamente el letrado defensor, señor Rodriguez Marín.

Defensor.—Antes de poner usted el telegrama que el 26 de Julio de 1894 publicó el *Heraldo*, ¿enteróse usted de lo que se hablaba, de los llamados *duros sevillanos* solo por un ligero rumor ó tenía éste consistencia en la opinión?

Q.—Sabía lo que se hablaba de esos duros, por rumores insistentes que en círculos, cafés, teatros y, en general, en todos los puntos de reunión, circulaban.

D.—¿Comprobó usted que en todos esos sitios se hablaba efectivamente de los duros, en esa forma y aludiendo á determinada persona?

Q.—Sí, se hablaba hacia varios días y con grande insistencia.

D.—En las redacciones de los periódicos ¿se hace para publicar los telegramas una operación previa llamada «meterlos en tinta»?

Q.—Sí, hay necesidad de darles forma.

D.—De modo que el telegrama que publicó el *Heraldo* ¿tenía muchas menos palabras de las que despues aparecian?

Q.—Sí, bastantes menos.

D.—¿Es frecuente que al ampliar los telegramas se incurra en equivocaciones?

Q.—Tan frecuente que no hace muchos días *La Correspondencia de España*, al publicar un telegrama que dirigí á la *Agencia Mencheta*, relativo á un crímen ocurrido, dijo algo muy grave que era por completo inexacto.

D.—¿Se anticiparon á tratar de ese asunto *El Porvenir*, *El Cronista* y *El Español*?

Q.—Sí.

D.—¿Cual fué el periódico sevillano que primero acogió los rumores relativos á los duros?

Q.—La *Revista de Tribunales*.

D.—¿EL NOTICIERO y otros periódicos estuvieron callados 24 días á pesar de lo mucho que de los duros se hablaba?

Q.—Sí.

D.—Durante ellos ¿seguía circulando el rumor?

Q.—E iba en aumento.

D.—¿Hablábase en Sevilla del silencio de los periódicos y especialmente de EL NOTICIERO?

Q.—Se comentaba mucho, y por ser EL NOTICIERO el periódico que circula más, nos prefirió la maledicencia, llegándose á decir que se había comprado nuestro silencio en 5.000 duros; y ante ello, yo que tambien estimo mi honra, como la pueda estimar cualquiera, aproveché la primera ocasión que tuve de probar nuestra independencia: vino la carta de *La Voz Montañesa* y la reproduje.

D.—¿Tuvo usted propósito de calumniar ó injuriar al señor Cobian?

Q.—No.

D.—¿Qué propósito tuvo usted?

Q.—Informar al público y pedir se aclarasen los hechos.

D.—¿Afirmó usted en varios números de EL NOTICIERO y en el acto conciliatorio que no tuvo propósito de calumniar ni injuriar al señor Cobian?

Q.—Sí.

D.—¿Conocía usted al señor Cobian?

Q.—Le conocí cinco ó seis meses despues de comenzar la causa.

Reforma de conclusiones

Terminado el interrogatorio, el señor Rodriguez Marín anunció modificaba sus conclusiones, pidiendo se impongan las costas al querellante.

Se convino en omitir la lectura de la prueba documental, pues á ella harian referencia los letrados en sus respectivos informes.

El acusador

Mas de tres horas estuvo hablando el señor Jimenez y quedó en el uso de la palabra para mañana.

Sostuvo sus conclusiones, á saber:

Que don Emilio Dugi de Merás es autor del delito de calumnia.

Y que don Francisco Peris Mencheta es responsable civil y subsidiariamente.

En apoyo de esto adujo los mismos fundamentos que le oímos cuando informó en la causa seguida contra nuestro compañero señor Hernandez Mir por la publicación en *El Español* del artículo *Caiga el [illegible] que caiga*, relativo tambien á los *duros sevillanos*, causa en la que pedía [illegible] se declarase la responsabilidad y no consiguió, se declaraía del [illegible] responsabilidad civil y subsidiaria [illegible] director de ese periódico.

Aparte de esto, el discurso del señor Jimenez ofreció la novedad de que dicho letrado, combatiendo las opiniones de los señores Silvela, Candepón, fiscal del Supremo señor Puga y ministro de Gracia y Justicia, les comparó con *Gallo*, *Ulpiano*, *Papiniano* y *Modestino*, y afirmó que el señor Silvela ha inventado una sentencia.

Ha extrañado á parte del público, sabiéndose que en el escrito de querella pedía el señor Jimenez la indemnización de [illegible] pesetas, no la haya fijado ahora que es la ocasión mas propicia.

Mañana, cuando el señor Jimenez haya dicho lo que aun le quede por exponer, hablará el señor Rodriguez Marin.

La vista se suspendió á las cinco.

Un tesoro

En la calle de Ensaladero, número 1, esquina á la plaza de Mendizabal, en la accesoria de la obra, y de la propiedad de don Celestino de la Rosa Gonzalez, encontraron los albañiles al hacer el derribo, en los primeros días del mes de Febrero y al practicar por la parte interior y colocadas en una escavacion próximo á un muro de tapial, una respetable cantidad en monedas de oro.

El encargado de la obra y los albañiles que trabajaban en dicha obra, acordaron repartirse el tesoro encontrado, sin dar cuenta al dueño de la citada casa.

Así se hizo, y segun confesión del maestro ó encargado, Antonio Carrande, se repartieron las monedas de oro, correspondiendo 37 centenes á cada uno de los albañiles Manuel Tellez, José Rodriguez, Juan Hidalgo, Joaquín Moreno, Juan Marcos, Antonio Carrande, José Valero, y otro llamado Francisco.

Llevóse además el Carrande seis centenes sobre su participación, por hallarse de pico.

Segun afirman otras personas que deben estar enteradas de todo lo ocurrido en dicha obra, la cantidad encontrada asciende á unos 10.000 duros.

El apoderado del señor la Rosa, don Juan Diaz y Diaz, ha presentado en la inspección de vigilancia un escrito denunciando el hecho y manifestando que segun el artículo 351 del Código civil, el maestro Carranda así como los demás operarios han cometido un delito de hurto, al no dar conocimiento del encuentro del expresado tesoro, puesto que la mitad, cuando menos, del importe de la cantidad encontrada corresponde por ministerio de la ley al dueño de la propiedad en que ha sido encontrado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La crisis española en Inglaterra

París 3, 5 t. (Urgente.)

La prensa de Lóndres se ocupa extensamente de la crisis en España.

The Standard cree improbable que continúe en el poder el señor Cánovas.

Otros dicen que el horizonte en España está muy oscuro.

The Daily New cree que el señor Sagasta ofrece la garantía de la pacificación de Cuba, enviando al general Martinez Campos á implantar las reformas.—*Rigalt.*

El rey de Siam en Roma.—Falsificación de billetes

París 3, 3 t.

Ha llegado á Roma el rey de Siam.

En la estación le aguardaban el rey Humberto, el príncipe de Nápoles y todas las autoridades.

Fuerzas del ejército cubrían la carrera desde la estacio hasta el palacio del Quirinal, tributando al monarca asiático los honores de su elevada jerarquía.

En la carrera había inmensa multitud.

Han llamado mucho la atención los trajes de la comitiva del monarca.

—Se ha descubierto en Roma una importante falsificación de billetes del Banco de Italia que circulaban con profusión.

Pertenecen á la emisión de 27 de Julio de 1893 y son de las séries O, R, D, Q, que nunca se emitieron en la fecha de emision que llevan esos billetes.

—No resulta confirmada la noticia de que el señor Morales haya presentado la dimisión del cargo de presidente de la República del Brasil.—*Rigalt.*

En vías de arreglo

París 3, 3-15 t.

Hoy se celebra en Constantinopla la primera conferencia entre los embajadores y el ministro de Estado del sultan.

Trataráse en estas entrevistas de las negociaciones para ultimar la paz entre Grecia y Turquía.

Asegúrase que el imperio turco se muestra transigente y Grecia parece dispuesta á seguir los consejos de las potencias.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Huelga de cocheros

Madrid 3, 9 m.

Telegrafían de la Habana que continúa la huelga pacífica de los cocheros y conductores de ómnibus y carros de mudanzas. Las autoridades están obrando con exquisito tacto para dominarla.

No hay noticias relativas á las operaciones de guerra.

No hay duelo

Madrid 3, 9-10 m.

Ha terminado satisfactoriamente por mediación de los amigos que intervenían en el asunto la cuestión pendiente entre don Eusebio Blasco y don Leopoldo Cano. Ambos escritores continuarán colaborando en *El Liberal.*

Expectación.—Dudas

Madrid 3, 9-30 m.

Hay grandísima expectación por conocer el resultado del Consejo que ha de presidir S. M. Ningun hombre político importante sabe y ni aventura cual será el desenlace de la crisis política planteada ayer.

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9-40 m.

La prensa en general refleja la indecisión de la política.

El señor Sagasta, continúa en la actitud reservada de los últimos días.

Anoche conferenció en la Huerta á cambiar impresiones con el señor Cánovas la mayor parte de los ministros. También conferenciaron el presidente del Consejo y el señor Gamazo y el señor Castelar. Ambos opinan que es una insensatez un cambio de política en los actuales momentos.

—*El Nacional* publica un artículo titulado «*El Fuego*» diciendo que el señor Cánovas tanto dentro como fuera del gobierno prestará servicios á la patria, pero que con sus servicios todavía si reina aleado del partido conservador.

—*El Heraldo* dice en la edición de la mañana de hoy que ha oido asegurar á un conspicuo liberal, que el gobierno se encuentra en un verdadero conflicto con motivo del planteamiento de las reformas de Cuba, pues carece de autoridad para resolverlo y es imposible demorar por más tiempo la aplicación de aquellas, y al general Weyler le faltan condiciones para implantarlas.

Añádase á esto—dice el *Heraldo*—que el gobierno está incapacitado para relevar á dicho general, toda vez que éste ha obedecido ciegamente las instrucciones que se le han dado y no puede alegar ningun pretexto para prescindir de sus servicios precisamente cuando el estado actual de las cosas impide que continúe en Cuba el general Weyler y de ahí el conflicto que únicamente puede resolver un cambio radical de política.

—*El Imparcial*, ocupándose de la crisis, dice que esta era la única salida que tenía la cuestión política planteada estos últimos días.

Afirma que todavía no se vé la solución que ha de tener, pero es indudable que de continuar las cosas como iban era imposible que la crisis se limitase.

Añade el popular periódico que la situación actual puede muy bien resultar una crisis para la monarquía y quizás una crisis para la nación, toda vez que las circunstancias son dificilísimas.

Entiende *El Imparcial* que si no entran ahora los liberales, acaso les sea imposible aceptar el poder cuando se les llame para ofrecérselo dentro de unos meses.

Entonces ningun recurso podría ya utilizar en su provecho el partido liberal, ni le quedaría ningun resorte diplomático que mover, ni dispondría de medios políticos suficientes para contribuir á la pacificación de la isla de Cuba.

El señor Cánovas, dice *El Imparcial*, ha dejado libre y expedito el campo. ¿Estará en condiciones análogas dentro de seis meses? Este es el problema.

Termina dicho importante periódico sosteniendo que la crisis actual es culminante y decisiva para la Restauración y para la Regencia: que otras crisis vinieron para resolver cuestiones que comparadas con las presentes parecían obedecer á asuntos caseros.

«¡Dios ilumine á quienes pueden decidir sobre los destinos de nuestra patria!»

—*El Liberal* considera la crisis como muy grave por su alcance nacional, y exclama: Piensen como españoles los hombres que en breve se encarguen del poder; *porque estamos corriendo el último plazo para todos y para todo.*

Dicho periódico publica tambien una conversación mantenida con el señor Sagasta. Este niega terminantemente el rumor que se ha hecho circular asegurando que la reina le había citado para hoy. Ignoro, ha dicho el señor Sagasta, cuando querrá consultarme S. M., dado el caso que quiera concederme este honor; creo que las consultas serán limitadas y que terminarán el viernes ó el sábado.

El señor Cánovas quiere dejar el poder, no por dificultades de la política interior, sino de otro carácter.

—¿De allende los mares? le preguntaron, y contestó sonriendo el señor Sagasta:

Nada más sé: ignórolo todo.

—*La Correspondencia de España* insinúa en su edición de la mañana de hoy, que el planteamiento de la crisis ayer fué debido á una causa todavía desconocida, pues las corrientes del martes eran completamente favorables á la continuación del Gabinete, tal como se halla constituido.

Por ello ha sorprendido el planteamiento de la crisis á todos, incluso á los ministros y á los presidentes de las Cámaras.

—*El Tiempo* afirma que el señor Cánovas ha planteado la crisis omitiendo á sus compañeros de Gabinete y sin contar con ellos, tratándoles [illegible] secretarios de su despacho.

Duda el órgano silvelista que la crisis sea laboriosa, pues las circunstancias imponen una pronta solución toda vez que una interinidad perjudicaría los sacratísimos intereses de la patria.

—*El Globo* asegura que los liberales ni tienen ni desean el poder; que considera un absurdo la idea de que pueda constituirse un ministerio intermedio y que no caben mas que dos soluciones: *ó continúa en el poder el señor Cánovas, ó deben encargarse de él los liberales.*

—*El País* dice que la crisis actual es profunda; que vivimos en plena dictadura política y económica; que Sagasta y Cánovas no se diferencian en otra cosa que el último impera, manda, legisla y ejecuta sin vacilaciones, mientras que el señor Sagasta siente flaquezas, en el característicos, y se somete á la voluntad de sus amigos aun cuando éstos vayan extraviados.

Telegrama oficial

Madrid 3, 10 m.

Un telegrama oficial de la Habana participa que en varios encuentros insignificantes en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, matamos á cinco y tuvimos dos heridos. Se presentaron siete á indulto.

En casa de Vega Armijo

Madrid 3, 11-15 m.

Un personaje político ha dicho que anoche se reunieron en casa del marqués de la Vega de Armijo muchos prohombres del fusionismo y que se habló allí de cómo habia surgido la crisis y se dió la versión siguiente:

La reina preguntó al señor Cánovas: *¿Volvieron las minorías?* La contestación del señor Cánovas fué presentar la dimisión del Gabinete.

Esta versión la califican de infundiosa los ministeriales, quienes censuran la ligereza de los liberales, atribuyendo á la reina una ignorancia impropia de su talento y de su altísima misión, puesto que diariamente se enteran los reyes por los presidentes del Consejo de ministros de todo aquello que puede afectar al Parlamento y á la Corona.

Al vado ó á la puente

Madrid 3, 11-40 m.

Políticos caracterizados descartan la posibilidad de un Gabinete intermedio.

Los liberales dicen que antes de formar ministerio tomarán acuerdos de importancia relacionados con la solución de todos los problemas pendientes que se traducirían en decretos en cuanto el gobierno fusionista se constituyera.

Consejo con la reina

Madrid 3, 3-15 t.

A la hora de costumbre se trasladaron los ministros á Palacio para celebrar Consejo presidido por la reina, manteniéndose como es consiguiente muy reservados.

El duque de Tetuan fué el mas expansivo, y se concretó á decirme:

—S. M. la reina tiene la palabra. Nosotros hemos enmudecido.

El señor Cos-Gayón se concretó á manifestarme que esta tarde comenzarían las consultas.

Mientras el Consejo estuvo reunido hubo grandísima espectación y circularon los mas contradictorios rumores.

Al terminar súpose que el señor Cánovas había expuesto con claridad la situación de Cuba y de Filipinas y el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Negó el presidente del Consejo que MacKinley haya pedido el relevo del general Weyler, ni haya hecho otra cosa que procurar en cuanto de él dependa que no se enturbie la buena armonía que existe entre el gobierno norteamericano y el español.

Ha manifestado el señor Cánovas que el general Weyler había marchado hacia el Camagüey á dirigir las operaciones encaminadas á pacificar la parte Oriental de la isla, ya que la Occidental lo estaba hace días: excepción hecha de insignificantes grupos de bandoleros que ningun cuidado inspiran en lo que á nuestro dominio en Cuba se refiere.

S. M. la reina escuchó atentamente las opiniones del señor Cánovas sobre puntos tan esenciales sin hacer ninguna objeción á las mismas, manifestando únicamente que aceptaba en principio la dimisión reiterada del gobierno y que consultaría los pareceres de los presidentes y expresidentes de las Cámaras y del general Martinez Campos, que llegará mañana á Madrid.

El señor Cánovas continuará despachando con S. M. la reina diariamente hasta que le confirme sus poderes ó le sustituya en los consejos de la Corona.

El consejillo

Terminado el Consejo presidido por la reina bajaron los ministros á la secretaría de Estado y permanecieron algun tiempo cambiando sus impresiones. Acordaron no despachar con la soberana mientras no le reclamen asuntos trascendentales é imprescindibles de aplazar su resolución.

Al retirarse de Palacio el presidente del Consejo, dijo á los periodistas que rodeaban su coche cuando lo iba á ocupar:

Nada tengo que añadir. Fíjense ahora en quienes entran en Palacio.

Cree el señor Cánovas que la crisis tardará en resolverse tres ó cuatro días.

Barriendo para adentro

Madrid 3, 4-20 t. (Urgente.)

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo creen que dado el caso no probable de que el señor Sagasta se negase ahora á aceptar el poder, quedaría incapacitado para ejercer la jefatura del partido.

La espectación política crece á medida que trascurre el tiempo.

El por qué de la crisis

Madrid 3, 4-50 t. (Urgente.)

Cuéntase que el programa del señor Cánovas era plantear mañana la cuestión de confianza, pero que los señores Elduayen y Cos-Gayón le aconsejaron que adelantara dicho acto político. Los ministros que ignoraban esto se sorprendieron cuando conocieron el paso dado por el señor Cánovas antes del día que se había prefijado.

Mr. Calhoun y el señor Congosto

Madrid 3, 5 t. (Urgente.)

El corresponsal de *The Times* en la Habana, telegrafía á dicho periódico diciendo que Mr. Calhoun, enviado por el gobierno yankée, ha informado á Mac-Kinley asegurando que España es responsable de la muerte del dentista Ruiz.

El señor Congosto, enviado por España, informará lo contrario.

Mal camino

Madrid 3, 5-10 t. (Urgente.)

Algunos ministeriales propagan la idea de que si los fusionistas fuesen llamados al poder renunciarían sus actas los senadores y diputados conservadores, realizando de este modo un acto político de justa reciprocidad á la abstención de las minorías, origen del actual conflicto.

Cánovas y Sagasta

Madrid 3, 5-20 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha telegrafiado á los generales Weyler y Primo de Rivera participándoles la crisis.

Con referencia á amigos íntimos del señor Sagasta, el señor Cánovas pintó en el Consejo de hoy con colores pesimistas la situación de Cuba.

Hacen resaltar tambien los fusionistas que la Bolsa ha recibido con alza el rumor de que iba á encargarse del poder el señor Sagasta; pero los conservadores atribuyen el alza á la creencia de que continuará el señor Cánovas presidiendo el ministerio.

Profecías

Madrid 3, 5-45 t. (Urgente.)

Hemos entrado ya en el período de las profecías. Las que se hacen no concuerdan, pues mientras los fusionistas dan por indudable que el sábado se encargará el señor Sagasta de formar Gabinete, los conservadores insisten en que la reina confirmará sus poderes al señor Cánovas.

El que acaso pueda influir en uno ó en otro sentido es el general Martinez Campos, que está hoy tan equidistante del señor Cánovas como del señor Sagasta, y por lo mismo su opinión ha de ser de más peso que la de los presidentes de las Cámaras y la de los expresidentes que pueden ser más interesadas, políticamente hablando.

Como no se sabe en la actitud que viene dicho capitan general, las profecías tienen forzosamente que apoyarse en conjeturas, y para hacerlas se funda la argumentación en hipótesis que podrán carecer de base firme.

Recuérdase que el general Martinez Campos apoyó resueltamente al señor Sagasta en los últimos días de su poder, aceptando la capitanía general de Madrid para restablecer la disciplina é impedir que se atropellase las relaciones de los periódicos.

Recuérdase tambien que el general Martinez Campos aconsejó al señor Sagasta que continuase rigiendo los destinos del país [illegible] garantir el órden público.

De esto deducen los fusionistas que el señor Sagasta contará ahora con el apoyo del general Martinez Campos; mas no olvidan que los conservadores, quienes á su vez, dicen que no habiendo dado en aquella ocasión muestras de fortaleza el jefe de los liberales, no hay que las circunstancias son mas graves que entonces necesitan mayores energías [illegible]

Tenemos, pues, que es muy aventurado el profetizar qué solución va á tener el conflicto planteado. Los ministeriales no están desesperanzados de que S. M. la reina encargue nuevamente de la formación del Gabinete al señor Cánovas del Castillo.

Los liberales persisten en su creencia de que será llamado el señor Sagasta á formar ministerio, y en esta suposición parece un jubileo la Carrera de San Gerónimo por las numerosas personas que acuden á su casa á reiterarle su adhesión y á recordarle sus servicios al partido liberal; pero el señor Sagasta sigue cada instante más reservado.

Para que haya de todo no falta quien cree en la posibilidad de que se forme un Gabinete Martinez Campos.

Ampliación sobre el Consejo

Madrid 3, 6-30 t. (Urgente.)

Ampliando las noticias acerca de lo tratado en el Consejo de hoy se asegura que el señor Cánovas expuso en él sus dudas sobre la oportunidad de celebrarlo despues de haber anunciado ayer la dimisión del gabinete.

Acentuó el señor Cánovas sus optimismos sobre Filipinas, diciendo que el general Primo de Rivera encuentra el archipiélago mejor ahora que hace 18 años.

Hablóse tambien de haberse aprobado en la Cámaras los proyectos necesarios para gobernar el actual Gabinete ó el que le reemplace y que por lo mismo le correspondía dejar libre la regia prerrogativa.

La reina de paseo

Madrid 3, 6-40 t. (Urgente.)

S. M. la reina y sus augustos hijos han salido de paseo en carruaje. Regresará á Palacio al anochecer para dar comienzo á las consultas.

Las consultas

Madrid 3, 6-45 t. (Urgente.)

Ya han salido de Palacio las invitaciones para que acudan á conferenciar esta noche á primera hora con S. M. la reina, el presidente del Congreso y del Senado. Mañana será consultado el general Martinez Campos. Despues irán al regio alcázar los señores Sagasta, Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Se cree que hasta el sábado ó el domingo no se solucionará la crisis. La pelota sigue en el tejado, segun unos, y segun otros, la tiene en la cesta el señor Cánovas, fundándose en que excepto el marqués de la Vega de Armijo, los demás personajes políticos que consultará S. M. la reina le aconsejarán ratifique sus poderes al señor Cánovas. Esta creencia se generaliza bastante.

Telegramas de provincias

Martinez Campos

Barcelona 3, 12-40 m.

El general Martinez Campos recibió anoche en Teyá, en donde se hallaba hace días gozando de la tranquilidad del campo, un telegrama del señor Cánovas llamándole á Madrid en nombre de la reina.

El ilustre caudillo llegó esta mañana á las nueve á esta capital, pasando inmediatamente á saludar al capitan general interino, pues el general Despujol se encuentra en Madrid. De la capitanía se dirigió el general Martinez á la estación del Norte y marchó á Madrid en el tren correo de la línea de Lérida, que parte á la diez de la mañana.

Le han despedido en la estación los generales Jimenez Moreno y García Navarro y el gobernador de la provincia señor Hinojosa.

A las preguntas que se han hecho al ilustre caudillo inquiriendo su opinión sobre la crisis, ha contestado: *Antes de emitir mi parecer he de hacerme cargo del verdadero estado de la situación. Vivía tan alejado de la cosa pública, que ignoro los motivos que haya tenido el señor Cánovas para dimitir.*—Simó.

Bilbaínas

Bilbao 3, 4 t. (Urgente.)

La colonia inglesa se reunirá en *meeting*, con motivo de la celebración de los festejos en honor de la reina Victoria.

—Un tranvía eléctrico ha arrollado á un hombre, dejándole muerto en el acto.

—Por cuestión de baile han reñido en el pueblo de Carreras dos individuos, resultando uno de ellos muerto á consecuencia de una terrible puñalada.

—Procedente de Cuba han llegado á esta capital varios soldados enfermos.

La asociación de la Cruz Roja los ha socorrido.—*Elchataperry.*

Extrañamiento de anarquistas

Barcelona 3, 4-30 t. (Urgente.)

La mayoría de los 111 detenidos en el castillo de Montjuich han recibido ya la órden de extrañamiento. Han elegido como puntos de residencia Francia, Repúblicas Americanas, Argel, Tánez y Orán.

Uno de los anarquistas ha dicho que elegía una de las jaulas del parque zoológico y otro que le condujesen á la república de Cuba.

Todos los presos se han negado á firmar la notificación oficial.

La misma diligencia se practica hoy con los 93 anarquistas presos en las cárceles públicas.—*Simó.*

Toros en Madrid

(LA CORRIDA DE BENEFICENCIA)

¡Eh, á la plaza!

Madrid 3, 12 t.

En la calle de Sevilla hay mucha animación con motivo de la corrida de esta tarde.

Nadie piensa en la crisis, al parecer, y en el despacho de billetes el público forma larguísima cola.

Los billetes escasean y los revendedores hacen su Agosto.

En el despacho quedan solamente tendidos de sol y algunas localidades de preferencia.

En un comercio de la Carrera de San Jerónimo se agrupa un gentío inmenso para ver las divisas de los toros y los carteles de seda con los bocetos de la corrida de beneficencia, de Saint Aubin y Sorolla.

Los cafés están animadísimos, esperando el público la hora de la corrida.

Parece que estamos en día de solemne fiesta.

El ganado ha sido muy visitado en los corrales de la plaza.

Los Saldueños tienen bonita presencia y los aficionados esperan una buena corrida.

Antes de la corrida

Madrid 3, 3-45 t. (Urgente.)

Por la calle de Alcalá se hace imposible el tránsito.

Numerosos coches particulares, ómnibus y simones se disputan llegar primero á la plaza.

Por las aceras forma el público una compacta masa.

Las madrileñas lucen la clásica mantilla española y los vistosos mantones bordados.

En este momento se dirigen las cuadrillas hacia el circo.

LA CORRIDA

Madrid 3, 5 t. á 6-50 t. (Urgentes.)

En la plaza hay un lleno completo.

La animación es extraordinaria.

A la hora anunciada se hace el despejo, y despues aparecen las cuadrillas capitaneadas por Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita.*

Cambiada la seda por el percal, se da suelta al primer bicho que tenía por mote

Montañés

De pelo negro y marcado con el número 55.

Aguantó siete caricias de los piqueros, ocasionó seis tumbos y mató tres caballos.

Hierro y *Regaterillo* le adornaron con tres pares aceptables.

Don Luis, previa una buena faena de muleta, larga un superior volapié, que hace polvo al de Saltillo. (Ovación.)

Calcetero

Era el nombre del segundo, negro meano, núm. 47.

Tomó siete varas, causó cuatro caidas y despachó para el otro mundo dos pencos.

Guerrita y Reverte hacen buenísimos quites.

Patatérillo y Antonio Guerra cuelgan tres pares de los dificultosos.

Rafael pasa encorvado, demostrando desconfianza, y despues de una faena regular, despacha de una estocada atravesada que hace dobrar á la res.

Javero

Negro tambien y bien puesto, núm. 58.

Salió con muchos pies, parándoselos Reverte con varias verónicas que le valieron aplausos.

Tomó siete puyazos, hizo caer tres veces á los montantes y mató un caballo.

Pulguita y el *Barquero* prenden tres buenos pares.

Reverte hace una buena faena para un pinchazo.

Más pases, sufriendo una colada, y una estocada algo caida.

El bicho dobla.

Hermosito

Número 53, negro lombardo, corniabierto.

Con ocho varas, seis tumbos y dos caballos muertos, pasó al segundo tercio, en el que le pusieron dos pares y medio de palos.

Bombita, despues de una faena bastante aceptable, atizó un pinchazo muy bueno.

Tres pinchazos mas y una estocada buena dan fin de *Hermosito.*

Quinto

Se llamaba *Bandolero* y ha sido un gran toro.

Toma diez varas, proporciona ocho caidas y mata cuatro caballos.

Mazzantini hace un quite colosal al *Largo* en una caida al descubierto.

Bomba, al rematar un quite, arranca la divisa al toro. (Ovación.)

Los banderilleros ponen dos pares y medio.

Mazzantini hace una faena lucida y entrando de lejos deja una gran estocada. (Ovación.)

Sexto

Se llama *Pescolito.*

Guerrita obtiene una ovación en varias verónicas y galleos.

Toma el toro siete varas por tres caidas.

Guerra y Reverte hacen buenos quites.

Parea *Guerrita.*

Tras varios floreos clava dos pares superiores. (Ovación.)

Antonio Guerra pone medio par.

Guerrita hace una buena faena, llevando al toro á las tablas, sentándose en el estribo y dando dos pases.

Un pinchazo saliendo por la cara, media estocada y una buena. (Ovación.)

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'70
4 por 100 fin de mes	65'65
4 por 100 exterior	80'70
5 por 100 amortizable	78'20
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	96'70
Cubas (5 por 100)	80'00
Banco de España	413'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	25'80
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	63'87

EN LA CUARTA PLANA:

La justicia del tio Manolón.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Noticias generales.—Sección amena.

La justicia del tío Manolón

Sentado sobre un pesebre, con las piernas colgando y apoyado en la larga vara de la justicia municipal, el tío Manolón ejercía su cargo con la presopopeya que pudo hacerlo Nuño Rasura en los góticos atrios de las iglesias castellanas.

Allí no había doseles, ni estrados, ni mesas con faldas de granate, ni banquillo para los acusados, ni defensores que embrollasen, ni fiscales que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo: un establo alfombrado de helechos, y un juez severo que repartía la justicia menuda sin consultar mas Códigos que el de su conciencia.

El tío Manolón era alto, un poco inclinado por los años, de color sano el rasurado rostro, y pelo canoso y fuerte. Tenía tapado un ojo con cortinilla de tafetan verde que ocultaba un hueco hondo, de color rosáceo lustroso. El otro ojo, ó mejor, el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspicaz, con reflejos metálicos á veces, como los de los animales zarposos, y á veces con lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas.

Tres hombres entraron en tropel en la cuadra, empujando á otro que de cuando en cuando se volvía y los amenazaba con el puño.

—¡Aquí tiene usted, señor juez!...—dijeron bruscamente dando el último empellón al que por las fuerzas traian capturado.—¡Este acaba de robar una colmena!...

—¡Eso es mentira!—gritó el acusado.

—¡Es verdad!...—gritaron á un tiempo los tres denunciadores. Y luego tomando uno de ellos la palabra, dijo:

—Pues qué, ¿vas á negar que te hemos *cogío en el Arrospeso* y que allí había una colmena *destrozá*?

—¡Yo no sé si la había ó no la habría!... ¡Ni me importa á mí nada las colmenas!... Pero lo que yo digo es que sois unos impostores, unos calumniadores... ¡Y á ver, señor juez, si así se atropella á los hombres!...

El tío Manolón, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso careo espontáneo y paseaba su ojo rutilante por las fisonomías de los acusadores y del acusado.

A cada negativa de éste movía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma.

—Y vosotros, ¿qué decís?

Sonaban nuevas y mas firmes acusaciones, y entonces el tío Manolón clavaba la vista en el acusado, é imperturbable le preguntaba:

—Y tú, ¿qué contestas?

Pues contestaba que todo era una mala voluntad que le tenían; que uno de ellos le guardaba rencor porque ogaño, cuando los riegos, tuvieron una disputa sobre quién había de tapar antes la poza, que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el concejo y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimera... ¡por eso!... porque eran vecinos, y más de cuatro hambres le tenía él tapadas en otros tiempos... De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa, y que ni el hacerla le pasara nunca por la teia del juicio. Bien sabía Dios que decía la verdad y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros...

Vuelta á mirar para estos el tío Manolón, y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El acto mismo del robo no lo habían presenciado—si otra cosa dijeran, mentirían—pero estaban seguros, por indicios vehementes, que él y solo él era el ladrón de panales...

Hubo un momento de silencio. El tío Manolón, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despedía lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que pasaron algunos minutos habló de esta suerte:

—Tú tienes razón: estos hombres te guardan mala voluntad, y sus testimonios son algo dudosos... Además no te han visto robar la colmena...

—¡Eso digo yo, señor juez!—prorrumpió el acusado vivamente.

—Aguarda y no me interrumpas...—dijo el juez, dando suavemente con la vara en el suelo.—No te han visto robarla colmena, y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver ese caso... Pero si á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan, y á los cuales tengo que atender como muy veraces...

—¡A mí!... ¿Que me acusan á mí?... ¡Un centenar de testigos!... Que vengan y aquí mismo...

—¡Calla—replicó el juez con voz solemne.—Aquí están esos testigos que te acusan... ¿He dicho ciento? Pues más: muchos más tengo delante...

Y adquiriendo de pronto el ojo del tío Manolón reflejos metálicos, como los de una fiera que va á echar la zarpa, añadió, con voz aún más grave:

—Desde que habeis entrado en la cuadra, vengo observando que todas las moscas se han ido hacia ti y encima las tienes... ¡Esos son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contéstales si puedes!

El acusado miró su cuerpo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar los ojos en el ojo rutilante del tío Manolón, bajó la cabeza anonadado...

Estaba confeso.

JUAN BARCO.

Tribunales

Una suspensión

Se suspendió la vista, señalada para hoy, de la causa por robo contra Manuel Vazquez Carrasco, por no haber comparecido los perjudicados Diego Ramirez y Francisco Porra.

Abusos deshonestos

En la sección tercera y á puerta cerrada se vió con el tribunal del Jurado una causa por abusos deshonestos contra Melitón Martín Moreno.

Veredicto y sentencia

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho condenó á Melitón Martín á la pena de tres meses de arresto mayor, mandándolo poner en libertad por estar ya cumplido con el abono de la mitad del tiempo de prisión que llevaba sufrida.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado del Salvador á instancia de doña Isidra Cabrera con don Juan Bautista Rodriguez, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección tercera. Salvador. Antonio García, por atentado.

Otra de San Vicente, contra Antonio Martín, por hurto.

Noticias taurinas

Ya saben nuestros lectores, porque oportunamente lo comunicó el telégrafo, que la plaza de toros de Madrid ha sido adjudicada en arrendamiento á don Nicanor Balbontín por la suma de 212.298 pesetas. A propósito del arrendamiento dice *El Imparcial*:

«Si el acuerdo se hace firme, desde el domingo de Ramos del próximo año de 1898 la plaza de toros de Madrid tendrá una nueva empresa que satisfará anualmente á la diputación provincial próximamente 40.000 pesetas más que lo que en la actualidad renta.

Dícese que el señor Balbontín es solo representante de don Luis Charlo, persona muy conocida en Sevilla.

Algunos suponen que tras estas dos personalidades figura la del señor duque de la Roca, empresario en la actualidad de varias de las más importantes plazas andaluzas.»

—El próximo domingo se lidiará en la plaza de toros de Madrid la corrida del señor Moreno Santamaría, que por la edad de los bichos habían rechazado varios matadores de cartel.

Serán estoqueados por los diestros Mazzantini y Fuentes.

—La empresa de las plazas de toros de Ciudad Real y Gijón ha entablado negociaciones con un conocido aficionado con objeto de contratar al diestro José García, el *Algabeño*, para que tome parte en las corridas que se han de celebrar en aquellas plazas en los próximos meses de Julio y Agosto.

—El día de San Juan, 24 de este mes, torearán en Jerez de la Frontera los diestros *Guerrita* y Fuentes.

—Por encontrarse aún mal de la herida que sufrió el diestro *Jerezano*, queda aplazada la corrida que debía celebrarse el domingo próximo en Jerez, para el día 13.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Beato Juan Grande confesor.

Santo de mañana.—Santa. Saturnina, virgina y martire.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Francisco Caracciolo, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de San Bernardo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto, **Las bravias.**—A las 9 y cuarto, **Los cocineros**—A las 10 y cuarto, **Las bravias.**—A las 11 **Maniobras militares.**

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	24 a 25	quintal
» fino	23 á 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 42	»
Altramuces	22 a 23	»
Alverjones	40 a 42	»
Avena negra	25 a 26	»
Idem rubia	24 a 25	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del pais	28 a 29	»
Idem navegada	27 a 28	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera	18 a 19	»
Id. de segunda	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 07 erales, 33 añojos, 05 terneras, 70 carneros, 0 machos, 30 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.636'119 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Junio de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de dia: el coronel de ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Cazadores cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Noticias generales

Un redactor de *La Correspondencia de Valencia* y fundador de la «Asociación protectora de los niños» en aquella capital don Luis Gil Sumbiela, ha dirigido al Congreso, y ya está en poder de la comisión de peticiones de dicho cuerpo colegislador, una exposición pidiendo:

1.° Que los niños que concurran á las escuelas municipales, y que sus padres temporalmente queden privados de jornal, ya por falta de trabajo, ya por enfermedad, sean mantenidos por los ayuntamientos durante el lapso de tiempo indicado, bien comiendo en la escuela, bien facilitándoles el municipio la alimentación, en la forma que juzgue mas conveniente.

2.° Que el Estado costee una carrera científica ó artística á aquellos hijos de obreros que demuestren excepcionales condiciones para el estudio, á cuyo efecto, anualmente se celebrarán oposiciones en todos los distritos universitarios, para cubrir las plazas que el Gobierno designe; y

3.° Que se estudie y promulgue á la brevedad posible una ley especial para fomentar la construcción de *barrios obreros*.

—Segun la revista *Oesterreichische Zeitschriff für Berg-und Huttenwesen*, el mayor trozo de plata nativa del mundo es el que se ha extraído hace poco tiempo del yacimiento de Aspen, en los Estados Unidos.

Los obreros que trabajaban en dicha mina encontraron por casualidad una masa considerable que, despues de examinada y analizada minuciosamente, resultó ser un bloque de plata absolutamente pura. Despues de largos y penosos trabajos, se consiguió sacar á luz esta masa de plata, que pesa nada menos de 1.650 kilógramos y vale mas de 220.000 pesetas.

No hay que olvidar que tan *valiosa* noticia procede de los Estados Unidos.

—Noticias de Fez:

«Parece ya cosa decidida la vuelta del sultan á Fez.

El Maghzen está haciendo grandes preparativos con dicho motivo, y todos los gobernadores se dan cita en esta capital para salir á recibirlo con sus respectivos contingentes.

—Las recientes victorias de los turcos han envalentonado mucho á los moros, que ya consideran invencibles á los hijos del Islam.

Creen que se aproxima la hora de que los mahometanos impongan nuevamente sus leyes á los europeos.

Hasta tal punto llega su arrogancia por el triunfo de sus correligionarios de Oriente. Muchos aseguran que si el sultan de Turquía necesitase mas fuerzas, irían con gusto á ingresar en las filas de su ejército para defender á sus hermanos y contribuir á la victoria de la guerra santa.»

Sección amena

Pasatiempo

Decía un gitano á otro:

—¿En qué día naciste?

—En Jueves Santo...

—¡Chiquiyo! pues entonces te llamarás *Monumento*.

* * *

En un convento de enseñanza.

La superiora dice al padre de una colegiala:

—Su hija de usted es tan buena, tan angelical, que no es posible educarla para la tierra.

* * *

Un sugeto que se las echa de sabio, despues de haber leído un trabajo suyo á su mujer, le pregunta:

—¿Lo has entendido bien?

—Perfectamente.

—Pues entonces estoy tranquilo.

—¿Por qué?

—Porque estoy seguro de que lo entenderán bien hasta las personas más ignorantes.

Charada

Primera-segunda y *cuarta*
tres notas son musicales.
De *uno-tres* en Sabadell
hay tejidos abundantes,
Un solar al *uno-cuatro*
está de otro, cuando se hallen
linde por medio tan solo
que los distingue y separe.
Dos-tres, el hombre la tierra
ora en busca de metales,
ora en busca de un abrigo
contra el aire y tempestades.
Cuatro-dos-tres un tirano,
y el monte, á su vez, el valle.
El hierro *todo* hoy en día
es de un empleo constante
en casi todas las casas
de la ciudad y arrabales.

Charada en acción

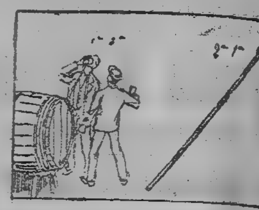

Frase hecha

Solución á la charada de ayer: *Imparcialmente.*

Idem á la charada en acción: *Caballo.*

Idem al jeroglífico: *Gato con guantes no caza ratones.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.518 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 4 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Escuelas públicas municipales

En cumplimiento de lo acordado por la Junta local de primera enseñanza, los exámenes generales en las escuelas municipales empezarán á las once en punto de la mañana, en los días del presente mes y escuelas que á continuación se expresan:

Elementales de niños.—Resolana de la Macarena, los días 7 y 8; plaza de Menjibar, número 4, días 11 y 12; Asilo de San Fernando, días 14 y 15; calle Teodosio, núm. 58, días 22 y 23; calle Velarde, núm. 4, días 15 y 16; calle Cofia, núm. 8, días 9 y 10; exconvento de los Menores, días 21 y 22; plaza de Carmen Benitez, días 21 y 22.

Elementales de niñas.—Exconvento de los Menores, días 25 y 26; calle de Santa Ana, número 11, días 25 y 26; plaza de Menjibar, número 4, días 14 y 15; Resolana de la Macarena, días 9 y 10; calle Velarde, núm. 2, días 18 y 19; plaza de Carmen Benitez, días 25 y 26; calle de Miguel del Cid, núm. 6, los días 11 y 12; calle Cofia, núm. 10, días 11 y 12; calle Enladrillada, núm. 18, días 18 y 19.

De párvulos.—Exconvento de los Menores, el día 23; plaza de San Agustín, día 12; Resolana de la Macarena, día 11; calle Bolsa, número 5, día 30; calle de Eslava, núm. 2, día 28; calle de Doña María Coronel, número 14, día 16; calle Gravina, núm. 35, día 22.

Por disposición del señor Alcalde presidente quedan en suspenso los exámenenes anunciados en la escuela municipal de párvulos núm. 7, establecida en la calle de Doña María Coronel, núm. 14.

Noticias locales

Leemos en *El Porvenir*:

«Sin novedad ha llegado á Roma la corbeta española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.»

El Porvenir ha perdido la brújula.

Ahora resulta que además de Chiclana ha convertido en puerto de mar á Roma. Los borbollistas no se paran en chiquitas. *Querer es poder* es su lema y cuando no tienen lo que desean lo inventan. ¡Vaya un tupé!

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que el real decreto de indulto de 22 de Enero último es aplicable á los individuos que fueron destinados al ejército de la isla de Cuba con suspensión de las penas que se hallaban sufriendo, debiendo en su consecuencia los jefes de los cuerpos en que aquellos sirvan expedir y cursar los oportunos certificados de conducta á la capitanía general de la isla de Cuba la que los remitirá á los tribunales sentenciadores para que apliquen los indultos en la forma prevenida en la real orden de 10 de Febrero próximo pasado.

En el circulo sevillano de clases pasivas se celebró anoche junta general para la elección de cargos que se encontraban vacantes en la junta directiva.

Por unanimidad se acordó la elección de los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Gomez Rodriguez. Vice-presidente, don Melchor Lopez. Vocales, don José Castilla Carrasco, don Ramón Lopez Olivero y don Felipe Sambenito.

Despues de verificado el escrutinio se levantó la sesión sin que ocurriera ningun incidente.

Anoche se estrenó en Sevilla, en el teatro del Duque el sainete cómico-lírico *Las bravías*. La ejecución dejó algo que desear, pero la obra gustó é hizo pasar un rato delicioso á la concurrencia que llenaba todas las localidades del favorecido coliseo.

A fines de la próxima semana darán comienzo en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de los alumnos de matrícula libre.

Oportunamente anunciaremos las asignaturas, días y horas en que aquellos han de verificarse.

Los señores don José Jimenez Aranda, don Gonzalo y don Joaquin Bilbao, don Alfonso Cañaveral y algunos otros notables pintores sevillanos, han recibido una invitación del Centro Editorial Artístico de Madrid, Fesser y compañía, rogándoles permitan la reproducción de sus obras presentadas en la actual Exposición de Madrid, con objeto de que figuren en la magnífica obra que brevemente publicará dicha casa editorial y que se titulará *La Exposición Nacional de Bellas Artes de 1897*.

Las reproducciones se harán en planchas autotípicas y serán reseñadas por el distinguido escritor don Francisco Alcàntara.

Los artistas aludidos han contestado accediendo á la petición de esta casa editorial.

Se asegura que el Alcalde ha dispuesto se retire de la vía pública el esperpento denominado *reloj faro* que se situó recientemente junto á la casa consistorial

En Barcelona se colocaron [illegible] tos ridículos apara[illegible] algunos de esparejas [illegible] y su fracaso corrió [illegible] el que ha obtenido el de Sevi[lla]. Ha pasado la época de los inocentes y de los que se pasan de listos.

Un gran surtido en artículos de última novedad que diariamente se subastan en la casa de Simón Marco, Tarifa 8, dan lugar á que esta se vea concurrida por numeroso y distinguido público, que constantemente se felicita de poder comprar à precios fabulosamente baratos los referidos artículos.

La comisión mixta de reclutamiento ha concedido plazo hasta el día 19 del corriente mes para que justifiquen sus exenciones á los mozos siguientes:

Tomás Sanchez Cordón, Marcelino Lopez [Ca]rrera, Manuel Montero Montero, Arturo [...]ull Díaz, Manuel Espinosa Flores, Antonio [Vi]llarón Cabello, Diego de la Rubia Fer[nan]dez, Matías Martinez Barragan, Juan [Jos]é Ramírez, Manuel Gaviño Martín, An[tonio] Sequier Santo, José Duran Tirado, [...] Cisneros Marín, Manuel Arroyo Gue[rrero], Enrique Luis Gomez, Juan José Ba[rrera] Dominguez, Emilio Gierts Lopez, An[tonio Vi]llalba Ruiz, Jorge de Haro Perez, [...] Ubar Gonzalez, Anibal Alvarez [...] Antonio Barciela Miranda, José [Fer]nandez, Joaquin Lopez Cajide, [...] Romero Rodriguez, José Fonta[nilla] [...], Antonio Alcázar Dominguez, [Ma]rtinez Roman, Ramón Corrales [...] [Fer]nando Diaz Monroy, Manuel [...] Antonio Bravo Capilla, Anto[nio] [D]iaz, Federico Estevez Casauz, [...] [C]arreto Navarro, Francisco [...] Antonio de Torres Santos, [...] Sanchez, Francisco Vargas [...] Torres Gonzalez, Antonio [A]ntonio Castillo Agudo, Rafael García [...] [G]arcía, Antonio Jimenez Fernandez y [Gab]riel Carrión Picón.

[MO]DAS

Traje de granadilla verde oscuro. La falda va guarnecida de volant glacé tornasolado verde y rojo, subiendo el lado izquierdo en forma de una pe[ta]quilla.

Cuerpo de granadina con volantit[os] cinturón del mismo *glacé*, dejando ve[r] pechero de gasas y encajes crema.

Un curda patriótico

Un popular maestro hojalatero, ferviente adorador del dios Baco, viene á diario realizando actos que él titula patrióticos y que por su índole de actualidad merecen contarse.

Completamente alcoholizado acostumbra á presentarse casi todos los dias en la casa donde está establecido el consulado de los Estados Unidos en Sevilla, desafiando con *palabras alarmantes* al cónsul y calificándolo con epitetos que no pueden trascribirse.

Anoche repitió su manifestación, armado de un garrote y clamando á voz en grito que iba á *implantar las reformas*.

Lo original del caso es que despues de terminada la manifestación se presenta siempre en la prevención civil pidiendo el correctivo que merece su punible aunque patriótico proceder; y despues de dormir la *mona* en un banco de la jefatura, se marcha tan campante á repetir la operación.

El tipo de este original *maestro* tiene verdadera gracia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El armisticio.—El jefe de los garibaldinos

París 3, 6 t.

Se ha prorrogado por 15 días el armisticio entre los ejércitos turco y griego.

—Telegrafían de Roma que procedente de Grecia ha llegado á dicha capital el jefe de los voluntarios italianos de Garibaldi.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta y una ovación colosal.

Varios patriotas arrastraron el coche donde dicho jefe iba y le vitorearon grandemente.—*Rigalt.*

Ciclón.—Pedrisco.—Misa de Requiem

París 4, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Participan de Anmibar que un ciclón ha estrellado contra [illegible] las rocas al barco de pesca «Baragón», ahogándose los tripulantes.

Telegramas de Chalons dicen que un pedrisco ha devastado los campos en Vitri le François.

Telegrafían de Roma, diciendo que las sociedades católicas han celebrado en la iglesia de Jesús una misa en sufragio de las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad de esta capital.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

(CONCLUSION)

Madrid 3, 7 t. (Urgentes.) (Retrasados.)

El sétimo toro se llamaba *Melero*.

Con mucha bravura y poder tomó nueve varas, á cambio de ocho caidas y tres caballos muertos.

(Ovación al ganadero).

Los banderilleros ponen tres pares.

Reverte hace una faena de inteligencia; da un pinchazo en lo alto y una estocada. (Aplausos.)

Ultimo

El octavo y último de la tarde se llamaba *Habero*.

De los picadores tomó siete puyazos, por cuatro caídas y cuatro caballos.

En banderillas nada notable: los niños pusieron tres pares.

Bomba hace una faena inteligente y da media estocada buena, otra id., un pinchazo y una á paso de banderillas.

Resúmen

El ganado de Saltillo muy bueno, sobresaliendo los toros lidiados en quinto, sétimo y octavo lugar.

De los espadas Mazzantini, aunque todos han estado muy trabajadores.

Picadores y banderilleros cumplieron.

Guerrita superior en banderillas.

Caballos muertos en la plaza, 19.

Las consultas

Madrid 3, 8-50 n.

El presidente del Senado señor Elduayen ha sido consultado por S. M. la reina. Dicho personaje ha permanecido una hora aproximadamente en palacio.

Asegúrase que ha aconsejado á S. M. que debe continuar en el poder el partido conservador, abandonando toda idea de gobiernos intermedios que ningun provecho reportarian á la nación y en cambio podrían perturbar la cohesión y disciplina del partido en perjuicio de los poderes públicos.

Cree el señor Elduayen que la reina consultará únicamente al señor Pidal que no ha asistido hoy á la consulta por hallarse ausente de Madrid, al general Martinez Campos, y al señor Sagasta. Todos ellos serán consultados mañana.

Opiniones periodísticas

Madrid 3, 8-55 n.

La prensa ministerial acentúa su campaña contra el partido liberal y muy especialmente contra el señor Sagasta, sacando á relucir la campaña de Melilla y el presupuesto de la paz, que tan fatal ha sido para los intereses de España. Los liberales traducen esta inquina en los actuales momentos como síntoma indudable de que los conservadores pierden las esperanzas de mantenerse en el poder.

—*El Heraldo* acoje el rumor de que el señor Cánovas formará el nuevo Gabinete con la base del actual, admitiéndose la dimisión al general Weyler, á quien reemplazaría el general Blanco.

El hecho de estar inspirado *El Heraldo* por el señor Canalejas ha dado á dicha versión un crédito de que carecen las opiniones de otras publicaciones políticas.

—*La Correspondencia de España* ha oido [as]egurar que si el señor Cánovas fuese con[fir]mado en sus poderes, sometería á la apro[bac]ión de la Corona la continuación del actual Gabinete dimisionario.

[...] otro suelto acoje dicho periódico ofi[cioso] el rumor de que si saliese del Gabinete [el d]uque de Tetuan se le confiaría una mi[sión e]xtraordinaria de muchísima impor[tancia].

[La] *Epoca* publica un artículo refutando [...] [ló]gica, á su entender, que constitu[ye la supo]sición malévola de que la suerte del gobierno conservador esté íntimamente unida al general Weyler.

El órgano político del señor Cánovas dedica á dicho general entusiastas elogios, reconociendo que ha vencido la parte mas difícil de la insurrección de Cuba.

Termina *La Epoca* declarando que jamás ha renunciado el partido conservador las facultades de designar los gobernadores generales de nuestras posesiones ultramarinas. Esta declaración parece indicar que será *dimitido* el general Weyler.

—*El Correo* cree que la dimisión del señor Cánovas obedece mas que á nada á la falta de recursos para salir del pantano en que se encontraba, efecto del problema cubano.

El diario fusionista aboga por una política clara y sinceramente liberal, practicada por elementos que inspiren confianza.

El informe de los yankées.—La intervención armada.—El buque cañoneado

Madrid 3, 10-20 n.

Telegrafían de New York que en el informe dado por M. Calhoum á Mac-Kinley acerca de la guerra de Cuba, se dice aconseja se hagan esfuerzos para terminarla, empleando todos los medios pacíficos.

Agrega que si estos no dieran resultado, deberíase recurrir á la intervención armada.

—El buque cañoneado hace días por el crucero *Reina Mercedes* cerca de Guantánamo, era el *Valencia*, de la compañía yankée Ward.

Porrúa silvelista

Madrid 3, 10-25 n.

El exgobernador civil de la Habana, señor Rodriguez Porrúa, recientemente llegado de Cuba, donde tan brillante y patriótica campaña política ha hecho, ha ingresado en el silvelismo.

"Statu quo"

Madrid 4, 12 40 madrugada. (Urgente.)

La crísis política no se ha aclarado gran cosa desde la tarde de ayer. Los conservadores, sin embargo, aparentan mayor confianza en el poder que los liberales.

Dícese que tambien serán consultados los generales Blanco y Lopez Dominguez y el señor Silvela, éste como jefe de una de las minorías.

Se crée que los dos primeros aconsejarán la continuación del señor Cánovas y que el señor Silvela se manifestará partidario de un Gabinete Azcárraga ó Pidal á quienes prestaría su concurso.

Los republicanos

Madrid 4, 1-15 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Alhambra y con asistencia de hermosas mujeres, se ha reunido la asamblea republicana.

La Junta central de la fusión ha presentado á la asamblea el directorio.

Formarán éste los señores Salmerón, marqués de Santa Marta, Muro, Labra, Azcárate, Morayta y Artola.

Despues de la presentación, el señor Salmerón hizo uso de la palabra.

Discurso del señor Salmerón

Entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Ante las tremendas desgracias que aquejan á la patria, no hacen falta discursos, sino actos.

»El partido republicano tiene condiciones que no han sabido demostrar los demás partidos.

»El espíritu republicano ha resurgido de la Asamblea representado por casi la totalidad de los republicanos y reuniendo condiciones para regir los destinos de la patria.

»Hubiérase restablecido el régimen autonómico en las Antillas y no se habría perdido la juventud ni se vería abrumada la patria por enorme deuda.

»La obra que habeis realizado nos impone el religioso deber de poner nuestra vida á la defensa de la patria. En el nuevo y único partido republicano no habrá dejo de los antiguos partidos, sino un solo cuerpo perfectamente disciplinado.

»Anhelamos que la juventud pelee á nuestro lado.

»Llegaremos á la conjunción de España y Portugal, y aquella fuerza que ponen otros en mano de generales *cristianos*, la obtendremos nosotros de manos de generales deseosos de servir à la patria.»

Termina el orador dirigiendo un saludo al ejército.

El señor Salmerón fué muy aplaudido.

Despues de su discurso, dióse por terminada la asamblea.

El general Rey

Madrid 4, 2 madrugada. (Urgente.)

En el expreso de hoy marchará á Sevilla el general don Nicolás del Rey.

Este ha conferenciado con el ministro de la Guerra, comunicándole impresiones acerca de la campaña de Cuba.

El general Rey embarcará para Filipinas dentro de muy breves días.

Ultimas impresiones

Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente.)

Siguen siendo aventuradas cuantas impresiones se dan como solución á la crisis.

Insístese en que esta será laboriosa y girará alrededor de la cuestión cubana.

Despues de la conferencia entre la reina y el general Martinez Campos se aclarará la confusión.

Un autorizado ministerial ha declarado que sería una solución acertada que fuese á Cuba el general Martinez Campos, aunque subiese Sagasta al poder.

El ministro de Ultramar se ha expresado ante los periodistas como ministro saliente, diciendo que dejaba á su sucesor los nombramientos de magistrados para Ultramar.

En algunos ministerios se han notado esta noche síntomas de *testamento*.

Asegúrase que la ausencia del señor Pidal obedece á que ha salido de Madrid al encuentro del general Martinez Campos, para conferenciar con él.

—Dícese que el señor Muro ha dimitido el cargo para que había sido elegido formando parte del directorio de la asamblea republicana.

Telegramas de provincias

Noticias de Cadiz

Cadiz 3, 5-45 t.

Ha fondeado en este puerto procedente de Tenerife la corbeta holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas. La tripulacion se compone de 214 individuos. Se han cambiado los saludos de ordenanza entre dicho buque de guerra y la plaza y las autoridades han hecho las visitas de cortesía.—*Salido.*

El viaje de Martinez Campos

Lérida 3, 9 n.

Ha pasado por esta capital, siguiendo su viaje á Madrid, el general Martinez Campos.

Aunque eran pocas las personas que tenían noticia del viaje del general, á la estación han concurrido las autoridades y algunos políticos de los mas significados.

El general conversó con todos, dando muestras de su proverbial jovialidad, pero eludiendo en absoluto hacer declaración ni manifestación alguna relacionada con la política.—*Jimenez.*

EDICION DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba

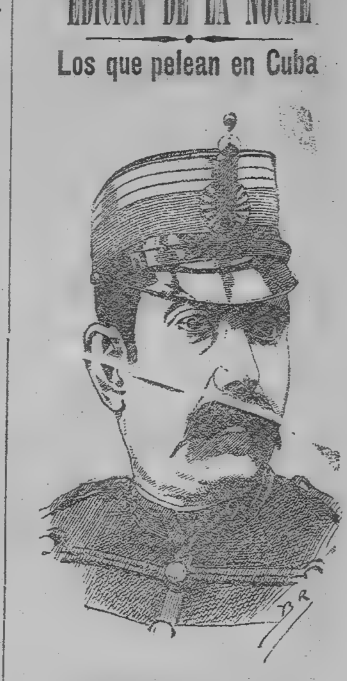

D. Saturnino García Perez

Este distinguido militar, natural de Ortigosa de Cameros, capitan de infantería, que ha tomado parte en la mayoría de las acciones de guerra que se han librado contra las partidas rebeldes en el departamento Occidental de la gran antilla, fué quien en el combate de 29 de Marzo apresó al cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo. Esa captura tuvo grandísima importancia, porque fué el golpe de gracia para la insurrección en Pinar del Río donde, desde entonces, solo han quedado pequeñas partidas que no atacan ni pueden siquiera hacer frente á una columna.

Crónica de Madrid

3 Junio.

El Congreso suspende sus tareas con vivas á los reyes. Con vítores á la disciplina concluye su labor la Asamblea republicana. El Congreso prosigue una costumbre de estos tiempos: la Asamblea expresa con una aclamación la mas urgente necesidad de la democracia española. Unos cuantos conservadores se separan con fórmulas y voces que mas entristecen que alegran, cuando no pregonan positivos y oportunos entusiasmos. Muchos republicanos, enérgica y ardorosamente, invocan la disciplina como la última palabra de una empresa á la cual se llega despues de veinticuatro años de profundas discordias. Unos verán en las frías ceremonias de un Congreso sin minorías los postreros movimientos de un régimen ya censurado por su decadencia. Otros acaso avancen mas y crean que esta fusión republicana, cuya esencia parece hoy ser la severa disciplina, ofrezca en plazo breve frutos sazonados y comience por llevar á las futuras Córtes del señor Sagasta numerosa hueste. Ponga cada cual los hechos sobre sus alegrías ó tristezas y advertirá cuán merecedor de atención es el momento en el cual resucita la unidad republicana y sucumbe un Parlamento monárquico.

El día 7 de Setiembre de 1896 se suspendieron las sesiones. Reanudadas el 20 del mes pasado, decretóse ayer nueva suspensión, que se prolongará, seguramente, mas allá del aniversario de la primera fecha mencionada. Un año, en realidad, sin Cortes, pues estos trece días últimos más confirman que rectifican el aserto de que no existen. Sin oposiciones, con los apresuramientos en parte malogrados de los representantes codiciosos de notoriedad en sus distritos, en suspenso la fiscalización de los actos del poder, y con falta de fuerza moral aun para discutir las actas graves, no puede admitirse la afirmación de que funciona el sistema parlamentario. Triste realidad la que pone delante de todos la experiencia, para las cosas menudas y los períodos cortos va quedando la gran fábrica de las le-

yes. Imposible parece que sean el mismo partido y el mismo estadista que dirigen y gobiernan—si mandar como ahora se hace es gobernar—aquellos arrogantes políticos que en el día último de 187[illegible] declaraban que nunca en España los negocios árduos se resolvieron sin el concurso de las Córtes, subsistentes en la guerra de la Independencia, subsistentes en la primera guerra carlista y convocadas veintidos años há en pleno período de agitación y de combates durísimos.

Tenemos las exterioridades, no la sinceridad del régimen. Por eso la indiferencia es cada vez mayor, y los republicanos, y los carlistas sobre todo, propagan ahora con mayor actividad sus programas. En el fondo de cada crísis que surge, esto debe fijar la consideración de los mas influyentes. Si á la monarquía se crean cada día dificultades graves, si el Parlamento es un nombre antes que un resorte eficaz de gobierno, si el poder personal se arraiga y agranda, si no hay, en suma, nueva orientación, nueva dirección en la política nacional y persisten las desacertadas y casi provocadoras fórmulas de los partidos gobernantes, las crísis semejantes á la de ahora, no serán sino nuevas causas de debilidad y ruina para todo el régimen existente.

Cada año, un cambio de ministros: cada dos años, Córtes nuevas; cada ocho ó nueve meses un período breve de apariencia de régimen parlamentario. La *Gaceta* muda en lo tocante á la administración, si no es que habla para ofrecer reformas coloniales, que amplía antes de establecer, y que al cabo no establece porque los generales advierten que no hay censos para los electores, casas para los colegios electorales, pueblos para los organismos de la autonomía, independencia para el libre funcionamiento del gobierno propio, ni aun partidos que convengan en el estado real de la formidable rebeldía cubana. Y silencioso el periódico oficial, sin prestigio las Córtes, sin opinión pública que pueda en un momento dado señalar á la reina un camino, y sobre todo ello las ficciones y los engaños relacionados con la guerra de Cuba, requiere que las gentes busquen en un cambio de personas y no en una radical trasformación del régimen, alivios y consuelos para las desdichas actuales. Inútil confianza la de los hombres políticos que en las crísis, como la de hoy, no ven el fondo, todo el fondo de las cosas.

¿La reina entrega el poder al partido liberal para una política nueva? ¿Sigue el partido conservador y se enmienda? El cambio será provechoso. ¿Hemos de continuar como hace ocho meses, como hace un año, sin verdadero gobierno, sin brújula, con generales en jefe que ocultan las realidades, con nuevos envíos de soldados para no saber siquiera si Pinar del Rio está pacificado con un poder personal que no admite advertencias, ni logra provechos? ¿Con partidos, en fin, en los cuales no sea menester otra virtud que el silencio para la gobernación del Estado?

Pues si ese es al cabo un futuro próximo, preparémonos para presenciar acontecimientos interesantes en la política española, porque la paciencia del pais se acaba, las gentes van aprendiendo que con la inacción no se mejora, y las flaquezas y torpezas de los que gobiernan van llegando á sublevar el ánimo de los mas pacíficos. España es admirable por su valor, por sus sacrificios, por su confianza en los que la gobiernan desde la Restauración; pero es mas admirable todavía por su prudencia, por su resignación, por la virtud de esperar. Poner á prueba una vez mas esa prudencia, no parece discreto. Han de meditarlo todos, ya que las dimisiones de los ministros conservadores ofrecen un punto de atención á los españoles de buena voluntad en las graves y aflictivas circunstancias presentes.

Algunos atribuyen á lo que escribió en los principios del siglo XVI el tratadista de derecho político Ceriol, quien decía que cuando los consejeros pasan de los sesenta, la memoria se pierde, el entendimiento vacila, la experiencia se convierte en obstinación, el calor es poco, y así dejan perder las ocasiones .. En Inglaterra, y tambien en España, acredita la experiencia que eso no es exacto, como lo demuestran aquellos estadistas que para descansar de sus tareas disponen el ánimo á la lectura de 300 libros, sobre la lectura de los diarios del partido, que es ya un trabajo de importancia. No: mas verdad que Ceriol dijo Saavedra al consignar que los ingenios grandes que están pagados de sí, todo lo desprecian, porque todo les parece que se debe gobernar segun sus dictámenes. Y en esto sí que puede haber no pocas culpas y responsabilidades.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Desde hoy contamos con la valiosa colaboración de *Incógnito*, seudónimo que oculta á uno de los mas brillantes é independientes escritores del periodismo contemporáneo. Sus crónicas serán leidas con gusto por los abonados de EL NOTICIERO.

En la capilla del Señor del Gran Poder, establecida en la parroquia de San Lorenzo, se ha efectuado esta mañana una solemne función costeada por la testamentaría de don Ginés Mena. Ocupó la cátedra sagrada el señor Manchado, tratando de la mansedumbre y humildad de corazón de Nuestro Señor Jesucristo, al que debemos siempre imitar para que despues del calvario de la vida nos recompense Dios con el favor de la Gloria.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que es obligación peculiar de los delegados del capitan general del distrito, al que representan ante las comisiones mixtas de reclutamiento, dar cuenta á dicha autoridad de cuanto consideren conveniente para llamar su atención en los acuerdos ó resoluciones que no se ajusten á las prescripciones de la ley, con objeto de que aquella autoridad pueda utilizar las facultades que le confiere el artículo 135 de la ley, así como deben tambien formular las protestas que sean oportunas.

Segun dijimos ayer, en el tren expreso del sábado llegará á esta capital nuestro distinguido amigo el bizarro general de división don Nicolás del Rey, acompañado de su ayudante el capitan de infantería don Federico Blanco. Segun nuestras noticias, el general Rey embarcará en Barcelona el día 1º con rumbo al archipiélago filipino. Tambien hemos oido decir que una comisión del Ayuntamiento acudirá á la estación de la plaza de Armas á recibir al ilustre general.

Como hemos anunciado, en el expreso de mañana llegará á Sevilla el señor don Marcelo Spínola, nuestro virtuoso prelado.

Ha marchado á sus posesiones de Cabra (Córdoba) nuestro amigo el entendido labrador don José I. Halcón.

Se encuentra en Sevilla el recaudador de contribuciones de Lebrija don Santiago Bejar.

Restablecido de la molestia que le aquejaba, ha formado hoy parte del tribunal de Procedimientos de esta Universidad literaria, el señor don Pedro Mihura y Olmedo. Mucho lo celebramos.

Ha marchado á la Puebla de Guzman el rico comerciante de aquella localidad don Francisco Maza y Galvez.

A propósito de la escasez de trabajo que ha producido la crisis porque atraviesan los jornaleros de muchas comarcas de Andalucía y de Castilla, bueno será recordar que en la provincia de Pontevedra hay escasez de braceros. Hasta tal punto llega ésta, que algunas obras importantes no se llevan á cabo con la actividad debida, como por ejemplo, las del ferrocarril de Pontevedra á Carril.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta provincia:

La de las Minas de la Reunión ha detenido á Cesáreo Fernandez García, reclamado por el juzgado municipal de Villanueva por haber causado lesiones á la anciana de 70 años Dolores Reina Mendoza.

—La de Morón ha detenido al vecino de Alcalá del Valle Estéban Romero Listan, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez en causa que se le sigue por hurto.

—Del sitio denominado Llano del Caballo, término del Arahal, desaparecieron dos mulos de la propiedad de Francisco Hernandez Martin, creyéndose que dichas caballerías hayan sido robadas.

—La de Los Corrales detuvo á José Aguilar por haberse presentado en el sitio conocido por Lagunar, armado de escopeta, dando muerte á dos perros de la propiedad de Juan Moreno Reyes.

—Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado en Aznalcollar Aniceto Vargas Marquez por cazar sin tener licencia para ello en los barrancos de Rio Agrio.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Morón, nueve cabezas de ganado de cerda; en Gerena 27 cerdos y 13 caballerías menores, y en Morón, 86 cabezas de ganado cabrío.

Ha llegado á esta capital el nuevo secretario de esta delegación de Hacienda don Eduardo Rey, tomando posesión de su destino.

Falta de apetito.—El señor capitan Juan Gonzalez certifica que sufriendo mucho del estómago á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó bueno usando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Suponemos que donde se paga más el oro es en casa de Velasco, Francos, número 40.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga* salió el martes 1.º de Adem para Colombo, el *Alfonso XIII* llegó el miércole 2 á Santander, el *Buenos Aires* salió el miércoles 2 de Marsella para Barcelona.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los nombramientos de peritos se hagan por los delegados de Hacienda á propuesta de los administradores de bienes del Estado en la forma que preceptúa la instrucción de Mayo de 1855.

Procedente de Cadiz ha llegado á esta capital el intendente general del distrito don Antonio Merlo.

Han salido para Cádiz los señores Degaldo Arcila y Mendez.

En la academia de ingenieros ha aprobado todos los ejercicios de ingreso don Fernando Gutierrez Fresno, y en la de artillería don Julio Albizu, alumnos ambos de la *Academia Politécnica Sevillana.*

En la administración de Hacienda se han recibido para su aprobación las matrículas de subsidio industrial de Aznalcázar, Coria del Río, Osuna y Puebla junto á Coria.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 174.277'92 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 7.714'70 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 10.956'41 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.662'67, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 471'49 y á contribuciones indirectas 7.714'70.

Esta tarde los nuevos capitanes de Estado mayor don Eduardo Curiel y don Sebastian de la Torre han obsequiado á sus jefes, compañeros y demás personal de la Capitanía general con pastas, licores y cigarros.

Se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de sepulturas y derribo de las que se ordene, siendo el rematante don Manuel Vera de la Puente Herrera, que ofreció una baja de 21'75 pesetas al tipo de subasta.

Se subastó tambien el servicio de tapamentos de sepulturas, adjudicándosele á don Francisco Dominguez Limón, único postor, por el tipo.

En la de conducción de cadáveres de pobres al postor don Joaquin Fernandez Lopez, por el tipo consignado en el pliego de condiciones.

Ha salido para Jerez de la Frontera el señor marqués de Villamarta.

La reina ha autorizado la adquisición por gestión directa y sin formalidades de subasta de veinte mil trajes de rayadillo, diez mil camisas, diez mil calzoncillos, diez mil mantas y treinta mil pares de alpargatas con destino á los doce batallones expedicionarios en las islas Filipinas, números nueve al quince.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 5 de Junio.

Sol sale á las 4-42 de la mañana y se pone á las 7-14 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-56 mañana; Lisa, 7-20 mañana; Borrego, 7-50 mañana; Coria, 8-15 mañana; Sevilla, 8-55 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-35 mañana; Lisa, 2 tarde; Borrego, 2-35 tarde; Coria, 3-5 tarde; Sevilla, 3-50 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-35 tarde; Lisa, 7-38 noche; Borrego, 8-8 noche; Coria, 8-33 noche; Sevilla, 9-12 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10-56 noche; Lisa, 2-21 madrugada; Borrego, 2-56 madrugada; Coria, 3-26 madrugada; Sevilla, 4-15 madrugada.

Fases de la luna:

Luna nueva el 14 á las 8-36 de la noche.

Cuarto creciente el 6 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Manuel Espaliú*, de Marsella, con carga general; vapor *Dale*, de Newcastle, con carbón; vapor *Itálica*, de Bilbao, con carga general.

Despachados: Vapor *Anita*, para Cadiz, con carga general; vapor *Moratín*, para Marsella, con carga general; vapor *Bajo Guía*, para Sanlúcar, con carga general y pasaje.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Saturnina, virgen y mártir.
Santo de mañana. San Sancho, mártir.
Liturgia.—El Oficio y misa son de la vigilia de Pentecostés, rito doble, color blanco.
Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.
Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Luis.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Junio de 1897.
Servicio para el 4.
Jefe de día: el coronel de ingenieros don Antonio Jerez.
Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Fernando Garrido.
Parada: Cazadores, primer turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8 y cuarto Las bravias.—A las 9 y cuarto Maniobras militares.—A las 10 y cuarto Las bravias.—A las 11 Al agua Patos.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	41 a 42	»
Altramuces.	22 a 23	»
Alverjones.	40 a 42	»
Avena negra.	25 a 26	»
Idem rubia.	24 a 25	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	40 a 42	»
Cebada del pais..	28 a 29	»
Idem navegada.	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña.	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	
Trigos barbilla	55 a 57	
Id. blanquillo	56 a 58	
Id. cerrados.	54 a 56	»
Id. mezcillas	[illegible] a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremes.	[illegible] a [illegible]	»
Yeros.	[illegible] a [illegible]	»
Zaina.	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 0 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 02 erales, 25 añojos, 05 terneras, 64 carneros, 0 machos, 20 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 07.844'968 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Exámenes

Universidad

Hé aquí los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente en los exàmenes celebrados en este centro:

Derecho político y administrativo: don Fernando Perez Bueno, don Mario Aristoy Santos y don Rodrigo Fernandez de Mesa y Torres.

Procedimientos judiciales: don José Balbuena y Montero y don Diego García y García.

Derecho internacional público: don Rafael Mendicuti.

Literatura general española: don Nicolàs Vazquez de la Córte, don Fernando Malon Daoiz y don Francisco Delgado Lazo.

Historia crítica de España: don Manuel Perez.

Química general: don Manuel Gonzalez Jimenez y don Manuel Angulo y Almenar.

Zoología: don Francisco Martinez y Juan, don Francisco Picornell Mateu y don José María Morilla.

Literatura griega: don Francisco Barnes Salinas, don Juan Delgado Centeno y don Claudio Sanz Arizmendi.

Para mañana están citados los alumnos de las siguientes asignaturas:

Derecho internacional público, á las ocho de la mañana.

Derecho internacional privado; enseñanza libre, á las ocho y media de la mañana.

Literatura general española; preparatorio de Derecho, á las tres de la tarde.

Lengua árabe; enseñanza libre, á las dos de la tarde.

Mineralogía y botánica; enseñanza libre, á las ocho y media de la mañana.

Química general y zoología, á las ocho y media de la mañana.

En el Instituto

Colegio de San Francisco de Asís.—Geometría y Trigonometría. Sobresalientes: Don Rafael Blasco Garzón y don José Losada de la Torre.

Colegio de San Hermenegildo.—Don Alejandro Sequeiros Olmedo y don José Sala y Rodriguez.

Colegio de San Leandro.—Don José A. Lemos Gonzalez, don Eugenio Rodas Fernandez y don Joaquín Arezpacochaga.

Colegio de San Ramón.—Sobresalientes: Don Manuel Morciles y Morales, don Pedro Casas Jimenez, don Rafael Agustina Cotero, don Martín Sayago, don Jaime Casas, don Juan Jerez, don Agustín Cervelló, don Angel Lecaróz, don José Carmona y don Ramón Calvo.

Academia Politécnica.—Agricultura: Don Francisco Saenz Santa María de los Ríos.

Colegio de San Francisco de Paula.—Don Rodrigo Fernandez García, don Angel Vega, don Julio Lacasa, don Luis Rodriguez, don Teodomiro Gonzalez, don Eloy Mejías y don Justo de Diego.

Colegio de San Fernando.—Segundo de Latin y Castellano. Sobresalientes: don Miguel Villagran y Ganzinoto, don Emilio Rodriguez de la Borbolla y don José Ayuso.

Para mañana están citados los alumnos del Colegio de San Fernando matriculados en Religión.

Geografía, á las ocho de la mañana. Colegios de San Pelagio, Escuela Hispalense y San Ignacio.

Religión á la una de la tarde. San Francisco de Asís, San Pelagio, Escuela Hispalense y San Hermenegildo.

Historia Universal.—Santo Angel, San Antonio de Padua y Nuestra Señora del Carmen.

Psicología, á las ocho de la mañana. Colegio de San Fernando.

Tambien está citado el alumno libre don Domingo de Casso y Rivero.

Aritmética, á las diez de la mañana, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís y San Pelagio.

Geometría, San Fernando.

Agricultura, á la una de la tarde, Santo Angel, San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Carmen, Escuela Hispalense, San Estanislao, San Hermenegildo y San Pelagio.

Historia natural, los mismos, menos el de Santo Angel.

Escuela de Medicina

Fisiología humana.—Sobresalientes: don Florencio José Oto y Albistegui, don Antonio García Jimenez, don Luis Vazquez Elena y don Manuel Vazquez Elena.

En la Escuela Oficial de Comercio

Primer curso de lengua francesa. Sobresalientes: don Manuel de Ibarra Menchacatorre, don Manuel Sanchez Romero, don Alfredo Lobau Macías, don Juan Betuich Gonzalez, don Carlos Serra y Pickman.

Segundo curso.—Sobresalientes: Manuel Ibarra Menchacatorre, Toribio Ceballos Piñero, Matías Navarro Martinez-Pardo, José Ruiz Arizmendi, Domingo Sayago Ciemente, Juan Betuich, Tomàs de Ibarra y Lasso de la Vega y Antonio Rios Rasero.

Contabilidad y teneduría de libros, (libre) Sobresalientes: José Gomez Ruiz y Vicente Gonzalez Ramirez.

Práctica de operaciones de comercio.—Sobresaliente: Fidel Vazquez Benitez.

Señalamientos para mañana:

(Enseñanza oficial.) Aritmética y Cálculos mercantiles (2.º llamamiento).

Contabilidad y Teneduría de libros (segundo llamamiento), á las ocho de la mañana.

En la Normal de Maestras

Segundo curso.—Sobresalientes: Señoritas Africa Trianes, Herminia Fernandez, Emilia García, Dolores Salado, Angeles Alcántara, Engracia Hernandez, Josefa Lopez, Carmen Muruve y Dolores Espinosa Marquecho.

Tercer curso.—Sobresaliente, señorita Josefa Galí.

Sociedad Económica

Academia de música. Primer año de piano. Sobresalientes: señoritas Concepción Creti, Aurora Verdugo, Paz Gestoso, Carmen Salado y Ana Sanz.

Segundo año de piano. Sobresalientes: señoritas Angeles Gutierrez, Isabel Moreno, Adelaida Gomez y Rosario Rodriguez.

Segundo año de solfeo. Sobresalientes: señoritas Mercedes Guzman, Pilar Marin y María Rivette.

Para mañana están citadas las alumnas que aun quedan por examinar de primer año de piano y dar principio á las del siguiente.

"LOS DUROS SEVILLANOS"

A las dos menos cuarto de esta tarde se reanudó la vista de la causa seguida á instancia del fabricante señor Cobian contra nuestro querido compañero don Emilio Dugi.

Numeroso público ha presenciado hoy los debates de esta causa. El salón de la Audiencia en que la sección segunda celebra sus sesiones estaba ocupado por completo, teniendo en el público representación todas las clases sociales.

Abogados, escritores, comerciantes, personas de posición social independiente, periodistas, han seguido con verdadero interés el curso de la discusión, elogiando, al terminar, el informe del señor Rodriguez Marin, brillante, razonado y convincente.

El letrado acusador continuó su informe, sosteniendo no hay legislación especial para los delitos de imprenta cuando estos afectan al honor de los particulares.

Atacó al fiscal del Supremo, señor Puga, por la circular que dictó, contraria á lo que conviene á las pretensiones del querellante.

Dijo que el señor Cobian, aunque pedía indemnización, no venía á coger un puñado de monedas, sino á salvar su honra; y concluyó pidiendo una sentencia en armonía con sus conclusiones.

La defensa

Estaba encargado de ella, segun tenemos dicho, el ilustre abogado don Francisco Rodriguez Marín, y había gran espectación por escucharle.

Comenzó comparando á la prensa periódica con la lanza de Aquiles, pues cuando hace heridas, sabe curarlas radicalmente, llegando en este caso á curar no las hechas por ella, sino las que hizo la opinión. Como órgano que es de esta, se hace su eco y luego la encauza.

Por esto el señor Cobian puede decir, que ha pasado por ese crisol de la prensa, que le ha vindicado, le ha rehabilitado, ha abierto los ojos á la opinión, por lo cual no debiera considerar persecuciones injustas.

Estos asuntos de honra no son para llevarlos á la plaza pública, ni ponerlos en [illegible]; y pudo, en tal concepto, el señor Cobian, una vez que le rehabilitó la prensa, dejarse de persecuciones, con las que solo ha conseguido remover antiguas consejas que escandalizaron á España y especialmente á Sevilla.

Pregunta si el señor Cobian cree que la hoja del arbol no se mueve sin la voluntad del señor Peris Mencheta; porque por algo diría ayer el acusador que si el proceso había durado tres años fué debido á influencia de aquél, y que éste había movido á su antojo en el Congreso español, á manera de fantoches, hombres, personalidades dignas de todo género de consideraciones y que merecen el puesto á que han llegado por sus talentos, sus virtudes cívicas y cuantos merecimientos se les reconocen porque han sabido ganarlos.

El proceso ha durado tres años—dijo—pero recuérdese que no es la representación de don Emilio Dugi y de don Francisco Peris Mencheta la que ha promovido incidencias y demoras.

Tal vez ésta fuera debida á que se esperara el desenlace de otros procesos, y aludo al de Sevilla y al de Santander, no á ninguno de Madrid, porque debe tenerse en cuenta que el señor Cobian nada ha hecho con *El Imparcial*, *El Liberal* ni con el notabilísimo periodista señor Cavia, que en su artículo *Plata del día* le atacaba despiadadamente.

Espone al final del exórdio el señor Rodriguez Marín el plan de su informe, á saber:

1.º Relación de los hechos orígen de la querella y de los relacionados con esta.

2.º Que el señor Dugi, al telegrafiar á la *Agencia Mencheta* y al reproducir en EL NOTICIERO SEVILLANO el comunicado de *La Voz Montañesa*, limitóse á cumplir estrictamente su deber.

3.º Que no puede haber calumnia, porque el señor Dugi no imputó ningun delito.

4.º Consideraciones sobre el proceso que se siguió en esta capital, por la supuesta fabricación de monedas de plata, y sobre el incoado contra *La Voz Montañesa.*

Y por último, la parte civil, á la que de las cinco horas que ha hablado el acusador, dedicó nada menos que cuatro.

Hizo el señor Rodriguez Marín la salvedad de que nada de cuanto de sus labios saliera sería dicho con propósito de molestar á persona alguna; por lo que se acogía, como los escritores de pasados siglos, á la fórmula *Omnia sub correctione...*

Entrando en el desarrollo del primer enunciado, comenzó á historiar el proceso desde sus mas remotos orígenes.

Ha dicho la representación del señor Cobian, con notoria injusticia, que de la prensa salió el rumor escandaloso.

Recuerdo á este propósito un auto de esta misma Sala, el de sobreseimiento provisional de la causa instruida por el juzgado de San Vicente en averiguaciones relacionadas con la supuesta fabricación clandestina de monedas de plata.

Pues bien, en ese auto he aprendido lo que debía saber la representación del señor Cobian: que dos, tres ó cuatro meses antes de la fecha de la publicación del telegrama del *Heraldo* y de la carta de *La Voz Montañesa*, autoridades judiciales y de otros órdenes recibían anónimos que se ha sabido procedian de individuos presos en la cárcel de Huelva, y que denunciaban la fabricación de los duros.

Alguien que vió esos anónimos extendió el rumor que á poco circulaba profusamente en los sitios públicos, porque hubo un tiempo en que de los duros hablaban todos, todos, menos la prensa.

Pero era imposible continuar el silencio, ante la gravedad del escándalo que se daba en toda España y la alarma justificada que se produjo; de ahí que el 27 de Julio de 1894 un periódico, la *Revista de Tribunales*, decía que la tarde anterior había oido hablar de que [illegible] duros y se achacaba la falsificación á un conocido fabricante de [illegible] que estaba procesado y libre bajo fianza de 125.000 pesetas. Pues bien, en esa mis-

... tarde] del 26 de Julio de 1894 á que alude el suelto de la *Revista de Tribunales* era cuando á las tres y diez minutos, el señor Dugi dirigía á Madrid el telegrama que publicó el *Heraldo*, en el que, por cierto, no se decía que achacaban la falsificación al fabricante de camas.

Agrega el señor Rodriguez Marin que en este proceso, la conducta que se ha seguido sólo parece responder á odios del querellante, cuando se han tenido exclusivismos de persecución.

Recuerda que la prensa tuvo necesidad de hablar porque llegó á interpretarse como pagado su silencio.

Además hace ver que á la vez que la carta de *La Voz Montañesa* era reproducida por toda la prensa española, hablaban las gentes, pero no solo por eso, sino porque los duros existian y circulaban, pues no se trataba de duendes, á quienes nadie vé.

Recuerda á este propósito un suelto que publicó la *Revista Minera*, en el que se decía que del año 92 al 93, sin haberse fabricado moneda de plata, aumentó la existencia de ella en el «Banco de España» de 132 millones á 232.

Lee los siguientes párrafos del artículo *Plata del día* que publicó en *El Liberal* Mariano de Cavia:

"Plata del día

Un millón para un soborno

En donde dice plata
Plata debe entenderse y no es errata;
No soy asustadizo ni pacato
Mas esto no lo sirvo como plato;
Pues yo te juro que esto
Se pasa, amigo Fabio, de indigesto
Y no hallarías modo
De poderlo tragar... de plata y todo...

Un señor puso en Sevilla una fábrica de camas de hierro.. en 1890, con fondos que facilitó al industrial un señor pudiente. Hoy, á los cuatro años no mas, parece ser que el verdadero pudiente es el industrial, pues en tan breve plazo ha llegado á hacerse con un capital reconocido de 12 millones.

¡Caracoles! (exclamará el lector suspicaz). ¿Tantas camas ha construido y vendido en cuatro años?

Eso es lo que los sevillanos suspicaces han preguntado tambien, no sé si con caracoles ó sin ellos: «¿Tantas camas? etc., etc.»

Preguntitas de este género, insidiosas y mal intencionadas, solamente se hacen en países atrasados, donde no se conciben los prodigios, que en pocos meses, puede realizar un genio emprendedor, una actividad febril, una gran fuerza industrial.

¿A que nadie hace preguntitas de esas en Chicago? Pues en Sevilla se hacen, y no solo se hacen, sinó que dan por resultado una delación á la justicia; y la justicia vá y se mete donde seguramente no la llamaban»...

. . . .

«¿A quién se le ocurre que esas cosas se hacen por un millón en un Estado, vuelvo á decirlo, todo austeridad, en una situación toda moralidad, y bajo un régimen, todo integridad?

¡Bah! Si hay algun cohecho, será á lo sumo de cien ducados. Y ya habrá tambien quien se contente con dos pesetas.

¿Ustedes creen lo del millón? El que lo crea que alce el dedo.

Mentira parece que le pongan á uno en el caso de contar al paciente lector tales abusos!»

Sin embargo, yo los cuento, lavándome las manos, como he dicho.

Y con agua fenicada, que todo *sa menesté*, como diría aquel José María, rey de Sierra-Morena, ahorcado en Córdoba, quizá por no haber dispuesto, á tiempo, de ... un millón para un soborno.

MARIANO DE CAVIA.»

Prueba, leyendo sueltos de EL NOTICIERO, que lo que el señor Dugi hizo en ellos fué la única defensa que contra la maledicencia tuvo el señor Cobian.

Compara la causa actual con la seguida contra el señor Hernandez Mir, por la publicación del artículo *Caiga el que caiga*, probando que son distintas, jurídicamente hablando.

Lee un considerando de la sentencia dada por el Tribunal Supremo absolviendo al marqués de Cabriñana, en el que sienta la teoría de que la calumnia no la determina sólo la no justificación de lo imputado, sino el ánimo de perjudicar y la plena conciencia de que la imputación sea notoriamente falsa.

Estudia, en lucidos períodos el concepto de la calumnia, y dice que señor Dugi no ha hecho imputación de ningun género, ni falsa ni verdadera, al señor Cobian, porque imputar es pensar mal de uno, acusarle, y el querellado ni pensó mal del querellante ni le acusó de cosa alguna.

Habla despues del sobreseimiento dictado por la misma sección ante la cual se ve esta causa, en la instruida por el juzgado del distrito de San Vicente con motivo de las denuncias de que se fabricaban duros.

A propósito de ese sobreseimiento, hace notar una particularidad curiosa que en él ocurrió: que habiendo pedido el fiscal que se sobreseyera libremente, la Sala acordó, con gran rectitud, que fuera aquel provisional.

Portanto—dijo—está entornada la puerta y puede abrirla cualquiera persona que tenga el menor dato para ello; y (hablando como hablo, en hipótesis y sin ánimo de molestar á nadie) si aún puede darse el caso de que el señor Cobian resultara culpable, sería á todas luces injusto condenar al señor Dugi.

Para terminar esa parte del informe, sienta como conclusiones el señor Rodriguez Marin:

Que el señor don Emilio Dugi de Merás no tuvo intención de delinquir.

Que no ha imputado al don José Cobian á cual ningun delito.

Y que, lejos de ello, le ha defendido contra las calumniosas insinuaciones de la maledicencia.

Anunció el señor Rodriguez Marin que en ... á seguir á la representación del querellante en su peregrinación tras la responsabilidad civil subsidiaria. Como para poder ... la microscópica labor del señor Jiménez ha de ser extenso, pidió algun descanso el señor Rodriguez Marin, y la Sala acordó suspender el juicio hasta mañana.

Jueces municipales

El Presidente de la Audiencia ha hecho los nombramientos de jueces municipales siguientes:

... Salvador.—Don José García de ...

... de la Mitación, don José Maraví ...

Castilleja de la Cuesta, don Francisco Carmona Camino.

Coria del Río, don José Quero Carnero.

Gerena, don José Gonzalez Triguero.

Gines, don Ramón Perez Moreno.

Mairena del Aljarafe, don José Vera Martinez.

Sevilla, Magdalena.—Don Manuel Rincón Llorente.

Alcalá del Río, don Manuel Victorio Zambrano.

Bormujos, don Juan Ramirez Moreno.

Castilblanco ..., don Manuel Espino Brenes.

Castilleja de Guzman, don Teodomiro Luque Gutierrez.

Camas, don Enrique Payan Romero.

Palomares, don Antonio Sanchez Barrera.

Puebla junto á Coria, don Francisco de Lafuente y Campos.

Rinconada, don José Herrera Mantilla.

San Juan de Aznalfarache, don Luis Segreyes Buendía.

Tomares, don Manuel Fernandez Torres.

Valencina, don Baldomero de Toledo Sanchez.

Sevilla, San Vicente.—Don Miguel Villagran Riafrecha.

Almensilla, don Antonio Marquez Rodriguez.

Brenes, don Angel Fernandez Rodriguez.

Burguillos, do Fernando Solís Ríos.

Garrobo, don Aniceto Rodriguez Halcón.

Gelves, don Rafael Gonzalez Zambrano.

Guillena, don Antonio Rincón Lopez.

La Algaba, don Fernando Carmona Carbones.

Santiponce, don José María Castillo Lopez.

Sevilla, San Roman.—Don Eduardo Sanchez Pizjuan.

Carmona, don Ramón Martinez Burgos.

La Campana, don Antonio Brujumia Cardeñas.

Mairena, don Andrés Mendez Jimenez.

Viso, don Antonio Lopez Vergara.

Osuna, don Francisco Barrientos Torres-Lineros.

El Rubio, don José Lopez Reina.

Lantejuela, don Evaristo Berraquero Angulo.

Los Corrales, don Antonio Carrero Cano.

Martin de la Jara, don Francisco Talavera Aviles.

Villanueva de San Juan, don Antonio Barrera Raya.

Estepa, don Eduardo Moure Jauría.

Aguadulce, don Francisco Fernandez Sanchez.

Badolatosa, don José Tenor Reyn

Casariche, don Juan Romero Tellez.

Gilena, don Jerónimo Muñoz Diaz.

Herrera, don Francisco Cabello Carmona.

La Roda, don Manuel Guillen Muñoz.

Lora de Estepa, don Juan Muñoz Robles.

Marinaleda, don José Sanchez Ramos.

Pedrera, don Juan Ramón Lasarte Torres.

Marchena, don Manuel Salvador Almida.

Paradas, don Federico Torres Caro.

Arahal, don Enrique Pinar Zayas.

Utrera, don Ildefonso Riarola y Giraldez.

Las Cabezas, don Antonio Vela Mora.

Lebrija, don José Doblado Cordero.

Los Palacios, don Antonio Muraiz Regines.

Alcalá de Guadaira, don Vicente Alloc y Sanchez.

Dos-Hermanas, don Francisco Avila Ramos.

Lora del Río, don Rafael Daza Guerrero.

Alcolea, don León Saldaña ... Guerrero.

Cantillana, don ... León.

Peñaflor, ... Antonio Montalvez Solís.

P... don Pedro Nuñez Herrera.

Puebla de los Infantes, don Sixto Martinez Millan.

Villanueva del Río, don Eligio Velez Carballo.

Tocina, don Trifón Gomez Allende-Salazar.

Villaverde, don José María Sarmiento Romero.

Cazalla, don Juan de Castilla y Tena.

Alanís, don Eduardo Romero Barragan.

Almaden, don José Barrero Rodriguez.

Constantina, don Manuel Guerrero Caro.

El Pedroso, don Antonio Marquez Valero.

Guadalcanal, don Tomás Ramos y Fernandez-Daza.

Navas de la Concepción, don Carlos Mena Gonzalez.

Real de la Jara, don Joaquín Moreno Martin.

San Nicolás del Puerto, don Jesús Carrillo y Gomez.

Ecija, don Manuel Rodriguez Torres Carranza.

Fuentes de Andalucía, don Francisco J. Escalera y Vasco.

Luisiana, don Francisco Liébanes Camuñas.

Morón, don Lucas Zamalloa Jaramillo.

Algámitas, don José Perdiguero Caro.

Coripe, don Francisco Carrascosa Rincón.

Coronil, don Rafael Candau y Velez.

Montellano, don Rafael Sanchez Corbacho.

Pruna, don Juan Varea Valle.

Puebla de Cazalla, don Ramón Moreno de los Ríos.

Sanlúcar la Mayor, don Francisco Rodriguez Pacheco.

Albaida, don Juan García Gelo.

Aznalcázar, don Feliciano Carballo Monje.

Aznalcóllar, don Francisco Romero Lagares.

Benacazón, don Alberto Morales Bernal.

Carrión de los Céspedes, don Rafael Ramos y Perez.

Castilleja del Campo, don Antonio Cuevas y Jimenez.

Castillo de las Guardas, don José Dolores Martin Pichardo.

Ronquillo, don Vicente Fernandez Carrión.

Espartinas, don Jerónimo Real Lopez.

Huevar, don Guillermo Lafont Fernandez.

Olivares, don Esteban Ruiz Sigler.

Pilas, don Ignacio Medina y Justiniano.

Salteras, don Antonio Perez Estevez.

Umbrete, don Enrique Salado Plata.

Villamanrique, don Diego Solís Cesáreo.

Villanueva del Ariscal, don Pedro Moreno Castaño.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

En la Habana

Madrid 4, 8 m.

Un telegrama de la Habana dice que ha embarcado en aquel puerto monsieur Calhoum, enviado de los Estados Unidos para informar acerca de la muerte del dentista Ruiz y de otros puntos relacionados con la insurrección cubana.

En la capital de Cuba, segun el mismo despacho, hay gran expectación con motivo de la crisis ministerial.

El intendente señor Fagoaga dice que la mejor solución para el conflicto de los billetes es la recogida gradual de los mismos.

El gobierno necesita, segun dicho funcionario, sostener el valor legal del papel.

La alimentación de los rebeldes

Madrid 4, 8-30 m.

Telegrafían de Washington que el capitan Smith, que estuvo entre los insurrectos de Cuba, ha sido citado ante la comisión de relaciones del Senado yankée.

Al preguntársele si los rebeldes cuentan con bastantes víveres para alimentarse, el declarante lo puso en duda y dió pormenores favorables á la causa de España.

Huelga de cocheros

Madrid 4, 8-45 m.

Telegrafían de la Habana que ha terminado la huelga de cocheros y conductores de omnibus por haber accedido las empresas á aumentar los salarios, pagando los billetes al 75 por 100 de su valor nominal.

Dicen tambien de la Habana que ha regresado á Placetas el general Weyler.

Elogios á Romero

Madrid 4, 9 m.

Elógiase la defensa del general Blanco que hizo el señor Romero Robledo en el Congreso, considerándose como un indicio de que es dicho general el llamado á sustituir al general Weyler.

La "Gaceta"

Madrid 4, 9-10 m.

La *Gaceta* publica una circular resolviendo que las comisiones mixtas de reclutamiento entiendan en los asuntos de los reemplazos anteriores y posteriores á su constitución, á menos que se hallen resueltos en definitiva por las comisiones provinciales.

¿Qué será?

Madrid 4, 9-30 m.

Anoche, despues de las once, llegó el señor Moret á casa del señor Sagasta y conferenció con su jefe durante media hora. Al retirarse se mostró muy reservado, por lo que se supone que además de un cambio de impresiones políticas motivó la entrevista el deseo del señor Moret de dar cuenta de alguna noticia que estimaba de excepcional importancia para conocer el curso de la crisis.

Llegada de don Arsenio

Madrid 4, 9-40 m.

Ha llegado á esta corte el general Martinez Campos. Le esperaban en la estación su consuegro el marqués de la Viesca, los señores Fabié y Bushell y el general Bascarán en representación del ministro de la Guerra.

Al apearse el general habló algunos instantes formando grupo con sus amigos, refiriéndoles la vida que hacía en el pueblo de Teyá y que tanto ha probado á su salud.

Con efecto, ha mejorado mucho y regresa animoso, sano y de buen humor.

A las indirectas acerca de su parecer sobre el problema planteado, ha dicho que no conoce aun el alcance de la crisis y que nada puede aventurar hasta que forme juicio sobre ella y sus consecuencias.

El señor Bushell díjole al despedirse:

—«Mi general, á descansar y no se deje usted engañar.»

Don Arsenio contestó: *Nadie me engaña, ni yo engaño á nadie.*

Y dicho esto subió en el coche que le esperaba y se dirigió á su domicilio.

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9-45 m.

La prensa de hoy insiste en considerar que la crisis es muy laboriosa y difícil.

Todos los periódicos atribuyen gran importancia á la entrevista del general Martinez Campos con la reina.

Insístese en que cualquiera que sea la solución de la crisis, dimitirá el general Weyler.

—*El Imparcial* dice que el empeño del señor Cánovas por mantener en Cuba al general Weyler ha sido la causa mas poderosa de la crisis.

Era imposible—añade—que la opinión siguiese al gobierno en su empeño de darnos como verdad oficial lo contrario de lo que dicen 200.000 cartas que se reciben en cada correo.

La confianza que tiene el país en que los liberales no continuarán incurriendo en las perniciosas contradicciones de sus antecesores, explica el alza de los valores, ante la probabilidad de que se encargue del poder el señor Sagasta.

Los liberales pueden hacer mucho. ¡Ojalá hagan todo lo que pueden!

Tambien—dice *El Imparcial*—es inexacto que el señor Pidal fuera á buscar al general Martinez Campos en las estaciones intermedias.

El general llegó solo á Madrid.

Aun no ha decidido la hora en que irá á ver á la reina.

—*El Liberal* dice: «La crisis se desarrolla con trabajosa lentitud.

»No se hace la crisis para que caigan unos y suban otros, sino para desatar ó cortar el nudo cubano, sacando á España del arenal movedizo en que se encuentra.

»Es indispensable, añade, asegurar la pacificación moral y material de la isla de Cuba en breve plazo.

»Grave y honda es la crisis interior, pero fuera de España es mucho mas honda y mas grave.

»¡Ojalá se ilumine el espíritu de los llamados á resolverla!»

—*El Globo* afirma que los conservadores están en liquidación.

Su inventario—agrega—proyecta funesta sombra sobre el bolsillo, el corazón y el cerebro de los españoles.

Sin dinero y sin hombres, la situación se presenta horrible.

—*El Nacional* refleja que las patrañas é impresionismos de estos días son infundados.

Dice que los señores Cánovas y Sagasta no han comunicado á nadie sus impresiones y estas serian mas autorizadas que las de ... fusionistas ó empleados conservadores.

Ahora como siempre—añade—el señor Cánovas cumplirá con su deber.

—*El Tiempo* asegura que la soberbia del señor Cánovas colocó á los ministros en situación ridícula, negando la crisis, cuando el jefe del gobierno la tenía ya planteada sin consultar á sus compañeros.

—*El País* dice que mientras algunos republicanos pierden el tiempo en hacer la fusión legalista, el gobierno nos demuestra que el único camino de la legalidad, es el capricho ó la soberbia.

Cuesta mas despedir á una criada—añade—que licenciar á los representantes de la nación.

El general Martinez Campos—añade el diario republicano—aun sirve para apoyar soluciones reaccionarias.

En vez de hacer la crisis en el Parlamento, se oyen en Palacio las opiniones de los señores Martinez Campos, Pidal, Elduayen y Sagasta.

Todos han contribuido á la obra de ruina y desolación.

La nación, entre tanto, permanece indiferente y retraida.

La calma de Sagasta

Madrid 4, 9-50 m.

Asegura un fusionista importante que cuando insinuaron al señor Sagasta que parecía haber interés en solucionar la crisis sin apresuramientos, contestó el jefe liberal:

—*¿Quieren ir de prisa? Lo mismo me dá. Nadie me gana á tener calma.*

Sigue el jubileo

Madrid 4, 11-20 m.

La casa del señor Sagasta continúa viéndose muy concurrida por los que ansían conocer cuanto pueda contribuir á despejar las nebulosidades en que se envuelve el problema político. Además de los asíduos concurrentes á su tertulia y de los que por su importancia en el partido acuden en los dias solemnes, ha caido sobre Madrid una nube de aspirantes á hacer la felicidad del país si sube al poder el partido liberal, que no dejan vivir al señor Sagasta ni á los que por sus merecimientos pueden influir en su ánimo para que no les olvide cuando llegue el reparto de las credenciales.

El señor Sagasta no ha recibido aún citación para ir á Palacio, pero créese seguro que irá esta tarde. Insístese en que las consultas no serán muchas.

Despachos oficiales

Madrid 4, 12-30 t.

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros, en los que nuestras tropas dieron muerte á catorce insurrectos.

Nuestras bajas fueron dos muertos y dos heridos.

Se han presentado últimamente siete insurrectos con armas y 22 sin ellas.

En otro telegrama oficial dice el general Weyler:

«Siendo innecesaria mi presencia en Las Villas, marcho á la Habana por unos días.»

Este telegrama se interpreta en el sentido de esperar allí la solución de la crisis.

Las consultas

Martinez Campos en Palacio

Madrid 4, 12-45 t.

El general Martinez Campos, apenas llegó á esta corte, cambió el traje de camino por el uniforme de capitan general y se dirigió á Palacio en cuya régia estancia ha permanecido hora y media.

Al salir acercáronse varios periodistas y al verles apresuróse á ponerse los dedos en los labios en señal de que nada quería decirles y ocupó súbitamente su coche. Ya en él insistieron los reporters en interrogarle y les dijo en tono humorístico: *Puede suceder que continúe gobernando el Gabinete actual y puede ocurrir tambien que le sustituya otro.*

Este rasgo, parecido al de los doctores de *El rey que rabió*, hizo gracia á los periodistas y el coche partió interrumpiendo las risas y no dando lugar á nuevas preguntas.

El señor Pidal

Madrid 4, 1-16 t (Urgente.)

El presidente del Congreso ha permanecido más de una hora en la cámara de su magestad la reina comunicándola sus impresiones acerca de la solución que puede darse á la crisis.

El señor Pidal se ha concretado á decir á los periodistas que le asediaban á preguntas, que expuso á S. M. que antes que hombre de partido era monárquico y que por consiguiente sus juicios estarían desposeídos de todo interés político.

«Despues, añadió, tuvo la bondad la augusta soberana de hacerme una serie de preguntas sobre cosas y personas, acerca de las cuales, su discreción de ustedes, ya comprenderá que debo guardar absoluta reserva.»

Campos y Tetuan

Madrid 4, 2-20 t. (Urgente.)

Despues de conferenciar con S. M. la reina el general Martinez Campos, dirigióse á casa del duque de Tetuan y despues de una breve y afectuosísima entrevista, salieron juntos del domicilio del duque y á pie marcharon á casa del ilustre caudillo.

En la puerta de la casa del general sostuvieron ambos animada conversación. El general se quedó en su casa y el duque de Tetuan se dirigió al ministerio de Estado.

Parece que el duque de Tetuan conferenciará esta tarde con el general Azcárraga y despues irá á visitar al señor Elduayen con el fin de cambiar sus impresiones.

Esta Agencia telegráfica ha oido asegurar que anoche celebró una larga entrevista con S. M. la reina el duque de Tetuan.

Cánovas en Palacio

Madrid 4, 2-45 t.

Al salir de Palacio el señor Cánovas de despachar brevemente con S. M., me dijo que no había hablado con el general Martinez Campos ni con el señor Pidal y que ignora lo que han podido decir á la reina al ser consultados.

Ha hecho gracia al señor Cánovas el saber que el general Martinez Campos había puesto un dedo en los labios al encontrarse asediado por los periodistas.

Cree el señor Cánovas que además del señor Sagasta serán consultados otros personajes.

Muerte de un marino

Madrid 4, 4-45 t. (Urgente.)

Ha fallecido en Fernando Póo el capitan de fragata don Adolfo España, gobernador de aquella colonia.

Lo que presumíamos

Madrid 4, 5-10 t. (Urgente.)

Se asegura que el general Martinez Campos ha aconsejado á S. M. la reina la continuación en el poder del señor Cánovas del Castillo, fundándose en que no se ha apurado bastante la situación política conservadora.

Añádese, pero únicamente como un rumor no tan absolutamente verídico como el que precede, que el único reparo que puso el general es á la continuación de Weyler en Cuba.

Otro voto en pró

Madrid 4, 5-15 t. (Urgente.)

Sábese ya, segun informes que merecen crédito, que el señor Pidal ha aconsejado á S. M. la reina la continuación del señor Cánovas como presidente del Consejo de ministros, basando su opinión en que sería prematuro el advenimiento de los liberales, y que un gobierno intermedio no respondería á las necesidades de la patria en los actuales momentos.

Castelar y Pí y Margall

Madrid 4, 5-15 t. (Urgente.)

Asegúrase que Castelar y Pí y Margall no ocultan que no es este el momento para que caigan los conservadores y suban los liberales, quienes nada han hecho por captarse las simpatías y la confianza del país en el tiempo que se hallan alejados del poder.

¿Retroceso ó prudencia?

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente.)

Se advierte en los personajes políticos que visitan al señor Sagasta que están menos espansivos que ayer. No dicen nada por lo que pueda deducirse que están seguros de que pronto serán poder.

El señor Sagasta irá á Palacio á las seis de la tarde.

¿Dimisión de Weyler?

Madrid 4, 6-15 t. (Urgente).

En los círculos políticos se comenta el regreso á la Habana del general Weyler interpretándolo en el sentido de que prepara su dimisión.

El peso de los prestigios

Madrid 4, 6-40 t. (Urgente.)

En los círculos políticos se concede gran importancia á la conferencia que ha celebrado con S. M. la reina el general Martinez Campos.

El señor Silvela

Madrid 4, 6-45 t. (Urgente.)

Es inexacto que haya sido llamado á Palacio el señor Silvela.

Al consultarle sus amigos íntimos acerca de sus opiniones, ha dicho:

«En el caso de que se me consultara, me reservaría las preguntas que me hiciese la reina, pero publicaría mis opiniones en la prensa.»

Aseguran tambien los silvelistas, que su jefe es partidario de una situación conservadora, pero no presidida por el señor Cánovas, y no opina así por egoismos propios, pues en caso de prosperar su idea, no aceptaría ninguna cartera en el caso de que se le ofreciera.

Hervidero político

Madrid 4, 6-50 t. (Urgente.)

En el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso es casi imposible andar efecto del gran número de políticos que los invanden formando apiñados corrillos discutiendo el asunto del día.

Se espera con ansiedad conocer las impresiones acerca de la consulta del señor Sagasta, que ya se ha dirigido á Palacio.

Los conservadores creen ganado el pleito.

Telegramas de provincias

El "Vizcaya"

Cádiz 4, 9 45 m.

Procedente de Mahón, ha fondeado en este puerto el crucero *Vizcaya*.

En breve marchará á Inglaterra.

El *Vizcaya* se ha adelantado á la escuadra de instrucción, que es esperada esta tarde.—*Salido.*

En honor de una comisión

Valencia 4, 4 t.

Ha regresado la comisión de este ayuntamiento que, presidida por el alcalde, fué á Madrid para gestionar la agregación del Grao, Campanar y Cabañal, y que tan satisfactorio resultado ha obtenido.

En la estación la esperaban el ayuntamiento, el cardenal Sancha, el gobernador civil, el presidente de la diputación provincial, representantes de las corporaciones é inmenso gentío.

Las Casas Consistoriales estaban engalanadas con colgaduras y flores, tocando las músicas municipal y de bomberos.

Los peones camineros, en formación, hacían honores á los comisionados.

Se ha celebrado una sesión solemne presidida por el gobernador civil.

Se pronunciaron discursos entusiastas.

Se han dado muchos vivas.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'70
4 por 100 fin de mes	65'70
4 por 100 exterior	80'85
4 por 100 amortizable	78'20
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	96'50
Cubas (5 por 100)	80'50
Banco de España	413'00
Tabacaleras	215'00
Cambios París	29'50
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	64'15

EN LA CUARTA PLANA:
La "Gaceta.—Ayuntamiento.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Noticias militares

Para los obreros de artillería

Teniendo en cuenta que los adelantos experimentados en el material de artillería exigen en la actualidad mayor trabajo y mayor suma de conocimientos en los obreros ajustadores, para el buen desempeño de su importante cometido y considerando el señor ministro de la Guerra mejorar la situación de la citada clase concediéndole ventajas análogas á las que tienen los de otros oficios que prestan sus servicios en los regimientos, se ha dispuesto que se establezcan dos categorías de ingreso para esta clase de obreros.

Una de segunda clase dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas y otra de primera clase dotada con 1.250 pesetas que se obtendrá á los doce años de servicio, y que los jornales laborales cuando trabajen en recomposiciones generales de material que no pertenezca á su sección sea el de 2'50 á 3'50 pesetas, segun que el establecimiento que lo verifique se halle ó no en el punto donde tengan su residencia los dichos obreros.

LA "GACETA"

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica una real órden circular resolviendo sobre la consulta hecha por la comisión mixta de reclutamientos relativa á si los médicos titulares de los pueblos deben percibir honorarios por el reconocimiento de mozos, en el sentido de que no procede abonar tales honorarios por tratarse de un servicio anexo al cargo que dichos médicos ejercen.

Tambien inserta dicho número de la *Gaceta* otra real órden circular resolviendo sobre la consulta hecha por la misma comisión mixta de reclutamiento acerca de lo que debe practicarse con aquellos mozos sujetos á la revisión que dejan de personarse haciéndolo en sus nombres sus familias.

La resolución de dicha real órden es la siguiente:

«1.º Lo prevenido en los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 95 de la ley de reclutamiento vigente, es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores, sujetos á revisión por disfrutar de excepciones del servicio militar activo y que se hallen ausentes de sus pueblos.

2.º Cuando se trate de reclutas en depósito por cortedad de talla ó defecto físico, será precisa su comparecencia ante la comisión mixta de reclutamiento de su provincia para ser tallados ó reconocidos, á no ser que del reconocimiento ó talla que soliciten de la autoridad local ó cónsules del punto en que residan resulte que desapareció la causa en virtud de la cual fueron exceptuados, en cuyo caso, y mediante la certificación que dicha autoridad ó cónsul deberá remitir al alcalde del pueblo en que el mozo fué alistado, se declarará á este soldado, teniéndolo como presente para todas las operaciones hasta el ingreso en caja.

3.º En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia personal de los mozos cuya revisión de excepción se practique, siendo suficiente que estén representados por persona de su familia ó apoderado en forma.

4.º Las comisiones mixtas comunicarán sus acuerdos á la autoridad militar, para que por esta se disponga el ingreso en caja de los mozos á que esta real orden se refiere, y que sean declarados soldados sin necesidad de obligarles á cambiar de residencia hasta que se incorporen á filas los que deban hacerlo, facilitándoseles los pases y demás documentos que regularicen su situación á los que hayan de quedar como reclutas disponibles en depósitos ó soldados condicionales.

5.º A los que teniendo alegadas excepciones legales hayan sido declarados ya prófugos por las comisiones mixtas solamente por la falta de presentación personal, se les alzará desde luego esta nota y se procederá á fallar su excepción.»

AYUNTAMIENTO

Asisten los señores don Feliciano Carbajo, Lupiañez, Ternero, Gimeno de Ramón, Halcón, Balbontín, Gonzalez Meneses, Hoyuela, Molero, Rodriguez Jurado y don José Gordillo Saavedra.

Preside el señor Rivas.

Tan solo dos dictámenes están á la aprobación del cabildo, el relativo á la pensión solicitada por la viuda de un empleado municipal, que quedó denegada y el expediente instruido para dictaminar acerca de la solicitud del contratista de cal y yeso pidiendo la rescisión del contrato.

El primero quedó aprobado y el segundo, por acuerdo del cabildo, ha pasado á informe de la comisión de Asuntos jurídicos para mejor resolución.

Citado el cabildo con cualidad de nombrar empleados, fueron ascendidos á la vacante existente de auxiliar segundo don José Rull la plaza de éste la ocupa don Francisco de Paula Morales ... asciende á escribiente segundo don José M. Molina y á tercero el señor Amérigo.

Para las dos plazas de escribientes tercero y cuarto, creadas en los nuevos presupuestos, han quedado nombrados, para la primera don Manuel Cardiel, que hoy desempeña una plaza de escribiente cuarto, y para la segunda don Luis Fernandez, ocupando la vacante que resulta don Ligorio Díaz.

Con motivo de los trabajos importantes que se están llevando á efecto relativos á la estadística de viviendas, se crean tres plazas de escribientes de plantilla de primera, tercera y cuarta clase, siendo los agraciados los señores Maqueda, Alvarez y Zubia, respectivamente.

El señor Jimeno de Ramón aboga por los empleados señores Real y Gonzalez Polidoro, diciendo son muy dignos de ascensos.

Se concedieron 15 y 20 días de licencia á los concejales señores Jimenez Cadenas y Rincón.

Al señor Velasco un mes de licencia.

Se accede á la petición de los porteros maceros concediéndoles gratificación, y otras á los empleados de la sección de Quintas.

Por moción del señor Alcalde, acordó el cabildo conceder el premio de honor del certamen de ganados último al señor don Manuel Hector, por haber obtenido tres premios dentro de una misma especie de las presentadas en la Exposición.

Tambien se acordó proponer á dicho señor al ministro de Fomento para una recompensa.

Noticias taurinas

Hoy se han fijado los carteles de lujó de la corrida que el día del Corpus se ha de celebrar en la plaza de toros de Málaga.

El ganado es de la vacada de don Rafael Surga y estoquearán Fuentes y *Bombita*.

El cartel ostenta un bonito grabado al cromo que representa el encierro.

—El diestro José García, el *Algabeño*, tiene contratadas hasta el día las corridas siguientes:

El día 13 de Junio en Lisboa, el 18 en Valladolid, seis toros que estoqueará solo, y los días 29 y 30 del mismo mes en la plaza de toros de Burgos.

El 4 de Julio en Castellón, 11 y 14 en Besziere y Arlés (Francia), los días 25, 26, 27 y 1.º de Agosto en la plaza de Valencia, feria en aquella capital.

El 8 de Agosto en Zafra, cuatro toros solo, 12 y 13 en un plaza de Extremadura, 15 y 16 en Ciudad Real, 19 y 20 en Linares, 22 en San Sebastian, 27 y 28 en Valdepeñas y 29 en Dax (Francia.)

Setiembre: 10 y 11 en Utiel (Valencia), 29 en Villanueva del Arzobispo seis toros solo, y muchos tratos pendientes con las empresas de Calahorra, Santander, Granada, Jaen y otras muchas.

Sección amena

Charada

Cuarta prima tres por él
suelo decir, siempre y cuando
me participan que ha muerto
don Fulano, ó don Zutano.
Dos uno tres á mis hijos
lo que tuviere, en llegando
la imprescindible ocasión
de dar á la tierra el pago
que le debo; cuando avenga
que al lodo vuelva mi barro.
Tres uno dos un anillo,
en el día de su santo,
á mi mujer, que merece
que le diese el oro á carros.
Tres dos una uno al olvido
á su novia, al dar un cambio,
al dejarla; que es decir,
cuando le da el esquinazo.
Todo llamo al conductor
que en los tiempos que pasaron
conducia unos vehículos
grandullones y pesados.

Jeroglífico

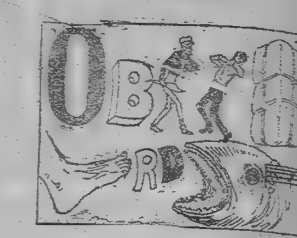

Solución á la charada anterior: *Laminado*.
Idem á la charada en acción: *Capitan*.
Idem á la frase hecha: *Poner el grito en el cielo*.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 390

AÑO V.—NÚM. 1.519 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 5 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El tesoro

En la tarde de ayer comparecieron ante el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela, el encargado y albañiles que trabajando en el derribo de la casa número 1 de la calle Ensaladero, se encontraron el tesoro de que hablamos.

El encargado, Antonio Cerrande Tejera, manifestó al jefe de orden público que al hacer el derribo de uno de los muros interiores encontró uno de los albañiles un mantequero antiguo en perfecto estado de conservación, observando, al cogerlo, lo considerable de su peso, llamándole la atención, y al abrirlo se presentó ante su vista el brillo de gran número de centenes.

La noticia del hallazgo cundió rápidamente entre los demás operarios, reuniéndose todos en el interior de la casa y acordando repartirse el dinero encontrado, jurando todos guardar el secreto.

El mantequero, segun el Cerrande, contenía 2.065 duros en monedas de oro.

Del reparto correspondieron á cada uno 37 centenes y al maestro Cerrande 80.

Este manifestó tambien que no había dado cuenta del encuentro del tesoro al señor Díaz por temor de que sus compañeros de trabajo no lo maltratasen, como lo pactaron al jurar el secreto.

Los demás trabajadores contaron al señor Valenzuela en la misma forma el encuentro del dinero y el reparto que de él se había hecho.

Todos dijeron que habían gastado la cantidad que les correspondió en ropas, muebles y atender á sus necesidades y á las de sus familias, y que en la actualidad *no tenían un cuarto*.

La denuncia ha sido presentada por el apoderado del señor La Rosa, don Manuel Díaz y Díaz, y ha pasado al juzgado correspondiente.

FUEGO EN TRIANA

A las ocho y media de anoche la vecina de la casa número 101 de la calle Castilla, llamada Manuela Senra, encontrábase acostada en en el piso alto de aquélla, pues estaba enferma.

Llevaría un cuarto de hora en la habitación cuando notó que entraba mucho humo, aumentando éste por momentos.

Fatigada y temerosa que dicho humo proviniese de la cocina creyendo que alguna hornilla hubiese quedado encendida, se levantó y al abrir la puerta de la sala vió que el corral de su casa que da á un almacen de duelas de la casa colindante estaba ardiendo.

Inmediatamente comenzó á dar voces, y con ayuda de su hija, apresuróse á trasladar los muebles al piso bajo, temerosa de que el fuego se propagase y éstos fueran pasto de las llamas.

A las voces de la citada Manuela, el dueño de la casa donde había comenzado el fuego acudió sin pérdida de tiempo, y al abrir las puertas del almacen salieron grandes llamaradas, impidiéndole entrar.

Dicho señor comenzó á pedir auxilio y el sereno del distrito inmediatamente dió aviso á la parroquia de Santa Ana que fué la primera que tocó á fuego.

Los primeros auxilios

La manga que en la casa de socorro existe fué la primera que llegó al sitio del siniestro comenzando desde luego á fun- cos momentos aislar el incendio y evitar que éste se propagase á las casas inmediatas como ya se había iniciado en una.

La segunda manga que acudió fué la que todas las noches se situa en la plaza de San Francisco, que ayudó á la extinción total.

La casa incendiada

Esta es la número 99 de la calle Castilla, donde hay establecida una tonelería propiedad de don José Gutierrez Cordón.

Ya hemos dicho que la parte donde comenzó el fuego es el almacen de duelas que existe en el corralón de la casa.

Este mide próximamente treinta metros de extensión por ocho de ancho y seis de altura.

Había depositadas en el almacen más de diez mil duelas, que quedaron convertidas en ceniza, así como aquella parte del edificio, pues á la media hora de iniciado el fuego desplomóse la techumbre.

Por la construcción especial de la casa incendiada, la próxima número 101 no sufrió daño alguno, pues quedaba fuera de la acción del fuego, no así la número 105 que se comunica por el fondo y que por las cabezas de las vigas comenzó á arder; á no haber sido por la oportunidad de los auxilios hubiese corrido la misma suerte.

A las once menos cuarto el voraz elemento quedó sofocado, y poco despues extinguido, retirándose las autoridades y quedando allí, sin embargo, varias parejas de la Guardia civil y municipal.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

OTRO FUEGO

A las dos de la madrugada casi todas las parroquias de Sevilla hicieron la señal de fuego.

Los serenos corrieron la palabra, manifestando que el siniestro tenía lugar en la Calzada.

Con efecto, el sereno de la calle Oriente al dar una de las vueltas notó que salía humo por los intersticios de la puerta de una cochera situada en el número 35 de dicha vía.

El guardia nocturno avisó inmediatamente á los vecinos del cuarto que pisa sobre dicha cochera, así como á los mas inmediatos, quienes asustados comenzaron á tirar muebles por los balcones á la calle.

En la cochera ó taller de carros se queda á diario el dueño de la misma segun unos, ó un carrero, segun otros, y éste fué el causante involuntario del fuego, que por fortuna no llegó á tomar incremento.

MODAS

Para *andar por casa* hé aquí una blusa muy elegante.

Es de *surah* escocés y la recomendamos por la originalidad de las mangas, sobre todo.

El cuello es alto y fruncido.

El cinturón lo forma una ancha cinta de raso azul oscuro, anudado al costado derecho.

Exámenes

Colegio de San Ramón.—Clase de Geometría y Trigonometría.—Sobresalientes: Manuel Morales Morales, Pedro Casas Jimenez, Rafael Agustina Cotero, Martin Sayago Sayago, Jaime Casas Jimenez, Juan Jerez Lopez y Angel Lecaroz Barrera.

Historia Natural. Gabino Abascal Dominguez, Augusto Rey Schuler, Agustin Blasco Jarzón, Alberto Rey Schuler, Cayetano Parody Mena, Antonio Gomez Millán, Manuel Jimenez Ruiz, Juan Parody Mena, Manuel Camuñas Montoro, Luciano Fernandez y Luis Mariscal Luque.

Historia de España. Francisco Rodriguez Lemos, Francisco Vazquez García, Ramón G. Sicilia, Juan Rios Sarmiento, Domingo Altube, Juan Gimon Cabezas, Servando Aponte Ferrer, Antonio Campanon Liaño, Antonio Sanchez Nieva y Lope Sanchez Durán.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproduccion de su servicio)

Telegramas extranjeros

Suicidio de un banquero.—Huelguistas condenados.—Efectos de una tempestad

París 4, 4 t.

Se ha suicidado el jefe de la casa de banca de Guihlard.

Su funesta determinación se supone motivada por pérdidas que había sufrido jugando á la Bolsa.

—En Alais, el tribunal ha condenado á quince días de cárcel á los huelguistas, por haber dirigido ultrajes á la gendarmería.

—En Ubenas ha descargado una tempestad que devastó los campos y derribó los tejados de muchas casas.

Las cosechas se han perdido.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El informe de Calhoum.—Los yankées y nuestra crísis.—Derrota de los jingoistas

Madrid 4, 7-30 n.

Telegramas de New-York dan cuenta de haber regresado de Cuba Mr. Calhoum.

Las encontradas opiniones que se le han atribuido son inexactas.

Calhoum se reserva la verdad hasta que comunique sus impresiones á Mac-Kinley.

El informe de Calhoum consta de tres partes, una de ellas relativa á la muerte del dentista Ruiz, otra á la situación militar de la isla y otra á la económica.

Segun los telegramas de referencia, en los Estados Unidos preocupa mucho la resolución de la crísis española.

Median apuestas sobre si continuará en el poder ó no el señor Cánovas.

El gobierno americano nada hará mientras dure la crísis.

La solución que tenga esta servirá de base para ulteriores resoluciones.

En la Cámara de representantes se ha suscitado nuevamente el problema relativo al reconocimiento de la beligerancia de los cubanos.

El presidente invitó á los individuos que patrocinaban esa idea á esperar hasta tanto se aclare la situación política de España.

Se discutió la propuesta presidencial, llegándose á una votación, en que los jingoistas fueron derrotados.

Obtuvieron solo 45 votos y hubo 75 en contra.

Las consultas

Madrid 4, 8-45 n.

Al entrar el señor Sagasta en Palacio no podian estar mas convencidos los fusionistas, al menos aparentemente, de que esta noche mismo se encargaría dicho personaje de la formación del Gabinete; pero las cosas no van tan de prisa ni se ven tan claras como ellos desean.

La entrevista del ilustre jefe de los liberales con la reina regente fué mas breve que la efectuada con el general Martinez Campos, pues apenas duró una hora. Parece que dicho personaje expresó á S. M., á grandes rasgos, su opinión acerca de las circunstancias, apreciándolas verdaderamente graves y añadiendo que el partido liberal está ahora como siempre, dispuesto á servir á la patria y á la Corona donde mas útil pueda ser su concurso.

Al conocerse en el Círculo Liberal el resultado de la consulta hubo gran desencanto y hasta algunas murmuraciones; pero las personas imparciales aplaudieron la circunspección del señor Sagasta y su actitud mas patriótica que política.

Los conservadores, sobre todo los de segunda fila, se alborozaron al ver que aumentaba la probabilidad de que continuase gobernando su partido.

Se cree que la solución de la crísis se verá mañana.

Asegúrase que la reina manifestó al señor Sagasta que desea conocer la opinión de los capitanes generales, para enterarse de sus impresiones relativas á Cuba.

Créese que mañana irán á Palacio, invitados por la reina, los generales Blanco y Lopez Dominguez.

Nueva versión

Madrid 4, 9 n.

Un político importante ha asegurado á un redactor de esta agencia que el general Martinez Campos no aconsejó á la reina la formación de un gobierno presidido por el señor Cánovas, ni por el señor Sagasta ni por nadie, limitándose á manifestarle que vive alejado de la política activa; que solo estudia con interés la cuestión de Cuba, que es el asunto mas esencial en los actuales críticos momentos, entendiendo que conviene allí una política expansiva sin que influya en su planteamiento el general Weyler, y que debe aplicar dicha política en la gran Antilla quien se encuentre en mejores condiciones para ello.

Supónese que ha indicado al general Blanco para sustituir al general Weyler.

Más de los yankées

Madrid 4, 9-50 n.

El capitan Smith ha comparecido ante la comisión de relaciones exteriores del Senado de Washington.

Declaró que son exageradas las noticias que han circulado acerca de sufrimientos de los yankées en Cuba.

Atribúyese á Mac-Kinley la impresión de que un cambio de ministerio en España facilitaria la solución de los asuntos de Cuba, porque haria mas posible la mediación amistosa de los Estados Unidos.

Impresiones periodísticas

Madrid 4, 10-25 n.

La Epoca continúa su enérgica campaña contra los liberales, á quienes pregunta:

¿Se encuentran menos divididos ahora?

¿Formarían gabinete sin las divisiones que entorpecen su marcha?

¿Están ya de acuerdo los señores Gamazo y Moret en las cuestiones de caracter económico?

¿Piensan lo mismo sobre los problemas políticos los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo?

¿Tiene soluciones concretas el partido liberal para el problema de Cuba?

Añade el órgano político del señor Cánovas que es excesivo el empeño de algunos periódicos suponiendo resuelta la crísis en determinado sentido y que se relevará al general Weyler, quien nada tiene que ver con los fundamentos de la crísis.

Entiende *La Epoca* que S. M. la reina resolverá el conflicto político de la manera más conveniente, sin tener en cuenta lo que dicen los aludidos periódicos.

—El *Heraldo de Madrid* explica del siguiente modo el origen de la laboriosa crisis planteada: «El señor Cánovas puso á la firma de la reina el decreto suspendiendo las sesiones de las Córtes, con el propósito de que se aprobasen antes de su publicación algunos asuntos de interés material para varias provincias; pero la reina le indicó la conveniencia de consultar algunas opiniones en vista de las excepcionales circunstancias por que el país atraviesa, sin que esto significara prejuicios sobre si continuaría gobernando ó no el partido conservador.»

Lo del vapor "Valencia"

Madrid 4, 11-35 n.

Los periódicos ministeriales dicen que lo ocurrido con el buque yankée *Valencia* no dará lugar á complicaciones con los Estados Unidos, y todo lo más ocasionará un cambio de notas.

Creen dichos periódicos que las autoridades de marina habrán abierto una información que pondrá de manifiesto que el crucero *Reina Mercedes* ha procedido en la forma acostumbrada en tales casos.

Programa para hoy

Madrid 5, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Algunos políticos presumen que el programa para hoy será el siguiente:

Primeramente oirá la reina á los generales Blanco y Lopez Dominguez.

Despues irá á Palacio á despachar con su majestad, como de costumbre, el señor Cánovas.

Durante el despacho suponen dichos políticos que acaso la reina indique al jefe del gobierno su decisión de cambiar de política, y si sucede así, llamaría á Sagasta á las seis de la tarde.

El nuevo ministerio juraría en tal caso el domingo por la tarde.

Los republicanos

Madrid 5, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha reunido el directorio de la fusión republicana.

El señor Muro dijo que había presentado la dimisión de individuo del directorio por motivos particulares.

Añadió que los nacionales se consideraban sin representación en el directorio, pues al señor Morayta lo votaron los centralistas.

Los nacionales publicarán una circular, adhiriéndose á la fusión, pero dejando al directorio la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

El directorio no ha aceptado la dimisión del señor Muro.

Este ha dicho que dejará de concurrir á las sesiones.

Los blancos y los negros

Madrid 5, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Continúan liberales y conservadores abrigando optimismos cada cual en armonía con sus conveniencias.

La casa del señor Sagasta ha estado esta noche mas concurrida que de ordinario, pero no han ido muchos prohombres de primera fila.

De los ex-ministros fusionistas solo han acudido á la casa del jefe los señores Balaguer y Salvador (don Amós).

El señor Sagasta continúa muy reservado.

Solo ha repetido las manifestaciones hechas á los periodistas al salir de Palacio.

Los conservadores insisten en que continuará en el poder el señor Cánovas.

Fúndanse en que Sagasta solo ha dicho á la reina que él estaba á disposición de la patria y del trono, y esto para demostrar á sus amigos que no rehusa el poder.

Los liberales están muy satisfechos. Las tertulias de los prohombres del fusionismo se ven muy concurridas.

En estas reuniones íntimas, así como en los círculos políticos se dan los nombres de los futuros ministros, haciéndose multitud de combinaciones de Gabinete.

Los conservadores dicen que el señor Maura impone á Sagasta que haga la declaración previa que hace todo partido, para marchar al unísono en la cuestión de Cuba.

Asegúrase que el general Martinez Campos ha declarado que irá á Cuba si se lo ordena la reina.

Ultimas impresiones

Madrid 5, 3 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el señor Sagasta ha manifestado á la reina que el gobierno conservador no ha podido resolver los problemas planteados, especialmente el de Cuba, que tanto apremia.

Tambien se afirma que añadió el jefe fusionista que el partido liberal tiene soluciones para dichos problemas.

Parece que la reina divide la actual situación en dos cuestiones, á saber: de política interior y problema cubano, deseando enlazarlas y resolverlas de una vez.

Algunos ministeriales les dicen que sería una solución, aún continuando en el poder el señor Cánovas, que el general Weyler enviase su dimisión.

A última hora gana terreno un gabinete

Telegramas de provincias

Revista de carabineros.—De la crísis

Barcelona 4, 3 t.

Ha marchado á Gerona el comandante general de carabineros general Hidalgo, para pasar revista á las fuerzas de aquella comandancia.

—En los círculos conservadores y fusionistas hay mucha ansiedad por conocer la solución de la crísis.

Como es natural, los liberales confían en que se otorgará el poder al señor Sagasta.—*Simó.*

Corrida benéfica.—Las niñas toreras.—"El Noticiero" en Huelva

Huelva 4, 11-25 n.

La señoritas toreras trabajarán en esta plaza el día 1.º de Agosto.

El producto de la corrida se destinará á socorrer á los pobres de esta capital.

Es muy elogiada la información política que trae El Noticiero, cuyos ejemplares se aguardan con verdadera avidez por todos los que siguen con atención la situación dificilísima de la política.—*Corresponsal.*

Gobernador festejado

Málaga 4, 11-40 n.

Acaba de terminar el espléndido banquete con que ha sido obsequiado el que hasta ahora ha sido gobernador de esta provincia, señor Cánovas y Vallejo.

El banquete ha constado de 110 cubiertos y se ha celebrado en el hotel de Roma.

Ha asistido lo más selecto de la sociedad malagueña y las personas más distinguidas en política, ciencias y artes.

La animación durante el banquete ha sido indescriptible.

Ha habido brindis entusiastas.

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento se ha acordado nombrar hijo adoptivo de Málaga al señor Cánovas y Vallejo.

La solicitud de los vecinos pidiendo esta gracia cuenta numerosas firmas.

Una comisión de concejales fué al gobierno civil á participar al gobernador saliente el acuerdo de la corporación municipal.

El agraciado manifestó á los concejales que quedaba muy reconocido á la señalada distinción de que había sido objeto.

El señor Cánovas y Vallejo saldrá mañana con dirección á Madrid.—*Corresponsal.*

En honor de un literato.—Para el parque

Málaga 4, 11-55 n.

En la sesión que ha celebrado hoy el municipio de esta ciudad se ha acordado tambien nombrar hijo adoptivo de Málaga al insigne literato don Federico Moja Bolivar.

En la misma sesión han quedado aprobados los planes para el parque que ha de construirse y que han sido presentados por el arquitecto municipal, ajustados al anteproyecto del marqués de Larios.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Noticias locales

Como en otro lugar reseñamos, hoy se ha celebrado en la sección segunda de esta Audiencia, la tercera y última sesión de la vista del proceso seguido á instancia de don José Cobian contra nuestro querido compañero de redacción don Emilio Dugi.

El numeroso y escogido público que ha asistido á estos debates, ha tenido ocasión de apreciar la rectitud é inteligencia con que han sido dirigidos, por los dignos magistrados que componían el tribunal, y la notable labor de los distinguidos abogados encargados de la acusación y de la defensa.

Muy hábil el primero, demostrando su conocimiento y experiencia en las lides del foro, no ha eclipsado el trabajo del letrado de la defensa.

Don Francisco Rodriguez Marín se ha colocado con su informe de esta tarde en la línea de los primeros oradores forenses.

Buen método en el plan, frase apropiada y precisa, argumentación sólida y convincente, contra la que no encontró refutación posible un letrado tan habilidoso y de talento tan claro como don Blas Enrique Jimenez.

En tal sentido fueron las numerosas felicitaciones que de abogados y personas inteligentes recibió el señor Rodriguez Marín al terminar su lucido informe.

Agradecida la redacción de El Noticiero Sevillano al brillante trabajo del ilustre escritor y abogado, le obsequiará mañana con un banquete en el hotel de Madrid.

Continúa *El Porvenir* en el Limbo.

No sabiendo por donde salir del *puerto de Roma*, dice que El Noticiero Sevillano hizo desembarcar al rey en las Navas de Tolosa. Esto no es verdad, caro colega. Lo que nosotros digimos fué, que el conde de Xiquena lucia en el acto de descubrirse la estátua de Alfonso XII. en Aranjuez, la medalla conmemorativa de la llegada á las *Navas de Tolosa* de aquel malogrado monarca.

Las *Navas de Tolosa* era el buque de la armada española que trajo á don Alfonso XII desde el extranjero cuando fué proclamado rey.

¿Qué tiene que ver esto con la noticia de *El Porvenir* de que ha llegado á Roma la corbeta *Nautilus*?

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 1.125 pesetas anuales á favor de doña María de los Dolores Casal y Cuesta, viuda en segundas nupcias del comandante de infantería don Jaime Cogollado Sanz.

En el correo de hoy han marchado á Villaharta el señor conde de las Atalayas y una de sus hijas; á Peñaflor, don Pedro Parias y Gutierrez; á Madrid, los señores de Abaurrea, y á Córdoba, el ingeniero director de las minas de «La Unión» y el jefe de contaduría de la empresa de ferrocarriles de M. á Z. y á A.

Tenemos motivos para creer que quien paga mas el oro es Velasco, Francos, 40.

El arriendo del impuesto de cédulas personales de esta provincia ha nombrado recaudador del partido de Marchena y Morón, auxiliares del mismo, á los señores don Antonio Salvago Rodriguez, don Antonio Rodriguez Moreno y don Cosme Gijón Estrada.

Tambien ha dejado sin efecto el nombramiento de investigador del partido de Osuna hecho á favor de don Enrique Rodriguez Quesada.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Francisco Mendoza, se anuncia por segundo y último término de quince dias, á fin de que las interesadas que se encuentren con preferente derecho á doña María de los Angeles Pascual y Lopez, casada en 1.° de Mayo de 1889, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración de Beneficencia, y pueda en su vista acordarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre, desde que oscurece, por los paseos de Cristobal Colón y parte de la orilla del río. Ahora que son muchas las personas que con objeto de respirar el aire fresco pasean por dichos sitios, debiera evitarse que las *palomas* que merodean por aquellos contornos proporcionen á dichas familias espectáculos poco edificantes.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla nuestro virtuoso Prelado don Marcelo Spínola, de regreso de su viaje á Roma. A la estación concurrieron á esperarle el arcipreste señor Alvarez Troya, una comisión del cabildo catedral, otras autoridades civiles y eclesiásticas y muchos amigos del Prelado. Inmediatamente despues de su llegada al palacio celebró misa en su capilla, y durante el día ha sido muy visitado por numerosas personas que lo cumplimentaron.

Ha sido pasaportado para marchar á las aguas de Lanjarón, el gobernador militar de Córdoba don Antonio Monroy.

Esta tarde se le ha levantado el apósito por primera vez al guarda de consumos que fué herido en el vientre en los callejones de la fábrica de [illegible] la tarde del 1.° de este mes, notándosele que [illegible] extensa herida ha sido cicatrizada por primera [illegible].

La Dirección general de Carabineros ha concedido premio de constancia á los siguientes individuos del cuerpo: carabineros José Ruiz Roja, Agustin Campos Navas y Manuel Gonzalez Morales, una peseta; carabineros Juan Jimenez García y Juan Belber Lorenzo, 2'50 pesetas, y carabineros Hermógenes Serrano Puebla y Florencio Gomez Sanchez, 7'50 pesetas.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación 16 libramientos consignados á favor de don Ricardo Cano, don Gabriel Briones, don Gabriel Caballero, don Cristobal Pozo, don Manuel Fernandez, don Antonio Gamito, don Vicente Fernandez, don Serafin Herrera, señor jefe de telégrafos y compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El juzgado militar permanente interesa la presentación en aquella oficina del médico don Rafael Ruiz, cuyo domicilio ignora.

La alcaldía de Alajar envía hoy á la secretaría municipal de Sevilla un edicto anunciando el reparto de la contribución territorial en aquella villa.

Ha solicitado su ingreso en la primera compañía de guardias municipales, José Hidalgo Muñoz, licenciado de la benemérita.

El jueves próximo á las dos de la tarde, se reunirá la junta municipal á virtud de segunda citación, para ocuparse de los asuntos de que ya dimos cuenta.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante día de ayer fueron los de siete hombres, tres mujeres y siete párvulos.

Para examinar á los alumnos del colegio de los Escolapios han quedado designados los profesores siguientes: De Ciencias el señor director don Ricardo Iribarren y don Gregorio Meneses: de Letras el señor secretario don Luis Macías y Macías y don Luis Herrera y Robles.

Victima de una congestión cerebral ha fallecido una preciosa niña de dos años, hija de nuestro querido compañero en la prensa don Carlos L. Olmedo, al que acompañamos en su justo dolor.

Hoy no hemos recibido un paquete que diariamente se nos envía de la córte con originales de interés, entre ellos la *Crónica de Madrid*, que esta circunstancia nos impide publicar.

El paquete ha seguido en el correo á Cádiz, y como este hecho ocurre con lamentable frecuencia, lo ponemos en conocimiento del digno administrador de correos, por si hay modo de evitarlo.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el conocido ganadero don José Moreno Santamaría, que va á la córte con propósito de presenciar la corrida que se ha de jugar mañana en aquella plaza y que como hemos dicho, pertenece á su acreditada ganadería.

Ha regresado del balneario de La Aliseda la señora condesa de Peñaflor, acompañada de su bella hija María y de su señor hijo don Carlos.

Despues de pasar una temporada en sus posesiones de Guillena ha regresado á Sevilla el conocido ganadero don Antonio Lopez Plata.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el ex-diputado por Grazalema don Antonio Ruiz Martinez.

Los vecinos de la calle Santiago se quejan de la falta de vigilancia en que se en-

Se ha encargado de la sétima tenencia de alcalde el señor Sainz de Rosas.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido un oficio al ingeniero jefe de explotación en las Minas de la Unión (Villanueva) encareciéndole estudie con toda urgencia el modo de precaver las desgracias que ocasionan las explosiones de fuego grissú.

Por la testamentaría de doña Pilar Sanchez de Soria se proyecta el ofrecer á un Museo de esta capital una colección de objetos de Historia natural y Agricultura, preciosos elementos para la ilustración pública.

La fundadora de las escuelas de San Roque doña Carmen Benitez, hija predilecta de esta ciudad, ha sido invitada al reparto de premios entre los niños que reciben educación en dicho centro.

El laureado artista don José García Ramos ha enviado un magnífico cuadro á la Exposición artística de Granada, que se titula *En mi estudio*.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros: uno de don José Jimenez Aranda titulado *A buscar fortuna* y otro del joven artista don Fernando Sigler Hidalgo, titulado *La curiosa*. El primero de dichos cuadros ha figurado el año anterior en esta misma Exposición y en la de Barcelona y representa la estación del ferrocarril de Alcalá en el momento en que varios obreros suben al tren acompañados de sus familias. El conjunto resulta admirable.

El cuadro del señor Sigler, segundo que pinta este joven artista, tiene dos metros de alto por uno de ancho y representa una linda muchacha en actitud de observar algo que seguramente debe interesarle, pues su fisonomía se muestra muy picaresca. En una mesa donde apoya esta muchacha la mano izquierda hay varios claveles de muy esmerada ejecución. El cuadro presenta un aspecto muy agradable y tiene detalles muy artísticos.

Para obsequiar á los jóvenes que en estos días aprueban sus estudios, no hay regalo mas útil ni mas adecuado que los preciosos relojes de nickel y de acero, á 8 y 10 pesetas, que venden Lozano y Rodriguez, Campana núm. 5.

Con motivo de la feria del Valle, en Manzanilla, varias personas han invitado al aficionado J. O para torear y dar muerte á dos becerros, en una plaza particular. Irán conocidos banderilleros.

Hemos recibido una carta, suscrita por Juan Carmona Ojeda y Pedro Gonzalez Vazquez en la que se nos ruega hagamos constar que el delito por el que han sido detenidos en esta cárcel no es el de robo de caballerías como se había dicho, sino por ca[illegible] metido en el ferrocarril sin llevar haberse [illegible]ente billete. Quedan complacidos.

Hoy ha hecho la solicitud de exámen de grado el niño José María Rodriguez Izquierdo y Mateos, que ha cursado todas las asignaturas del bachillerato con gran aprovechamiento. Don José María Rodriguez no ha cumplido aun catorce años.

Pocos productos han alcanzado en tan pocos años el favor unánime del público como el citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, pues desde su aparición mereció la preferencia sobre los productos similares extranjeros y todos cuantos consumidores de magnesia inglesa prueban la del doctor Trigo, encuentran esta preparación española más agradable y con un grato aroma de limón que es inútil buscar en las extranjeras.

En el expreso de esta mañana ha llegado el bizarro general de división don Nicolás del Rey, acompañado de su ayudante el capitan don Federico Blanco. Desde Madrid le acompañaban los comandantes Muñoz Medina y Amillategui. Desde Córdoba, sus hermanos doña María, don Trinidad y don Manuel y sus hermanos políticos don Polión Zuleta y don Carlos Pineda.

En la estación le aguardaban el Capitan general señor Chinchilla, el Gobernador militar señor Delgado Zuleta, el general señor Iriarte, el Alcalde presidente señor R. de Rivas, el presidente de la Diputación provincial señor Lastra, los coroneles señores Saracho, Jerez y Gonzalez Otón, toda la oficialidad del regimiento de Granada, el teniente coronel de artillería señor Brull, el comandante de caballería señor Parrilla é infinidad de amigos y parientes del señor Rey.

El general, que regresa en perfecto estado de salud, fué muy felicitado por todos.

La Guardia civil de puesto en Las Cabezas ha detenido, ingresándola en la carcel, á la jóven de 17 años María Lopez Sanchez, por reyerta con otra á quien fué á buscar á su domicilio.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Coronil seis caballerías menores y en Castilleja de la Cuesta cuatro reses vacunas.

La agencia ejecutiva de contribuciones de Carrión de los Céspedes sacará á subasta en los días 25 y 26 de Junio, á las dos de su tarde, varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por territorial.

El día 8, á las tres de la tarde, se celebrará en las oficinas del batallón de cazadores de Segorbe, sita en el cuartel de los Terceros, la subasta para la enagenación de 367 capotes usados que se adjudicarán al mejor postor.

En Guadalcanal se celebrará el día 10 subasta de varias fincas por débitos de contribución.

En Alanís se verificará otra subasta el día 23 con igual objeto.

El aprovechado alumno don Miguel Aldecoa ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de las asignaturas de maestro superior, celebrados en la Escuela Normal.

El día 13, festividad de San Antonio tendrá lugar en la parroquia de San Ildefonso una misa solemne en honor de dicho santo. Por la noche comenzará una novena dedicada al mismo.

Mañana á las diez de la misma se celebrará en la iglesia del hospicio de venerables sacerdotes una solemne función en ho

El alumno del colegio de San Estanislao de Kostka, don Felipe Escudero Gonzalez, obtuvo el jueves último la nota de sobresaliente en el examen de Retórica y Poética.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Reina María Cristina* llegó el miércoles 3 á la Habana. El *Antonio Lopez* salió el día 2 de Barcelona para Cádiz. El *P. de Satrústegui* llegó el jueves 4 á Puerto Rico. El *Buenos Aires* llegó el mismo día á Barcelona.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta intervención se han satisfecho hoy 10.857'54 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 1.123'32 pesetas, correspondiendo al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.329'78, á Aduanas 13.535'56, á consumos 179'40 y por otros conceptos 99'98.

El ayuntamiento de Valencina ha solicitado de este Gobierno civil la remisión de tubos de linfa para proceder á la vacunación de las clases pobres.

En la secretaría del ayuntamiento de Constantina se halla expuesta al público la matrícula de subsidio industrial para el próximo año económico. En la de San Juan de Aznalfarache se hallan expuestos el presupuesto ordinario y el padrón de cédulas personales, y en la de Ecija el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio.

En Las Cabezas de San Juan se celebrará la subasta de los derechos de consumos y alcoholes durante el próximo año económico y los dos siguientes. La subasta se verificará á los diez días siguientes á aquel en que se publique en el *Boletin Oficial*.

El ayuntamiento de Coria del Río saca á subasta bajo el tipo de 31.836'29 pesetas el arriendo de los derechos de consumos cereales y sal durante el próximo ejercicio económico. Dentro de los diez días siguientes á aquel en que se publique el edicto en el *Boletín Oficial* tendrá lugar el acto.

Para un asunto de su interés se suplica la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda de don Manuel Barrera Alvarez, cuyo domicilio se ignora.

La Dirección general del Tesoro, de acuerdo con el adoptado por el ayuntamiento de Utrera, ha dispuesto se devuelvan al señor ingeniero director de la sociedad de abastecimiento de aguas para aquella ciudad don Carlos Arturo Friend la cantidad de 11.984'34 pesetas que, como importe del 1 por 100 del presupuesto de las obras, se encuentra depositado en la caja general á disposición de aquel ayuntamiento, por haber constituido el señor Friend la fianza definitiva.

La Real Maestranza de caballería ha determinado repartir premios entre los niños que se hayan distinguido por su aplicación y comportamiento en la escuela de la Macarena, fundada por tan dignísima hermandad. Merece plácemes la conducta de los maestrantes de Sevilla, tomando un acuerdo que tanto estimulará á los niños. Los exámenes se verificarán el lunes y martes próximos.

Se ha encargado del negociado de Policía urbana de la secretaría municipal don José Rull, ascendido en el cabildo de ayer.

Se ha solicitado autorización para colocar una verja en la sepultura número 20 de la calle San Joaquin de este cementerio.

El señor Hector y Abreu ha solicitado autorización de la Alcaldía para ejecutar obras de reformas en la parte exterior de la fachada del jardín de su casa habitación, situada en la calle Mesón del Moro.

Se ha concedido autorización para abrir un nuevo hueco de puerta en la casa número 78 de la calle Pureza.

Exámenes

Universidad

Hé aquí los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente:

Elementos de Hacienda pública: Don Fernando Perez Bueno, don José Moro y Morales, don Alejandro Caso Rincón, don Pablo Oseñalde y Mazares y don Mario Aristoy Santos.

Procedimientos judiciales: don José Fernandez Troya.

Derecho internacional privado: don Matías Rincón Martinez.

Derecho mercantil: Don Matías Rincón Martinez y Martinez.

Procedimientos judiciales: Don Manuel Sifrot Rodriguez.

En el Instituto

Geometría y Trigonometría.—Academia Politécnica. Sobresalientes: don Tomás Borges, don Antonio Sanchez Cadaval, don Antonio Sanchez y Sanchez, don Rafael Jimenez Aragón y don Carlos Jimenez Tadin.

Colegio de San Fernando: don Segundo Montes y Huidobro, don José María Jimenez Huidobro, don Juan Fernandez, don Alberto Conradi y Rodriguez y don Francisco Izquierdo y Gomez.

Colegio de San Hermenegildo: don Leandro Sequeiros y Olmedo y don José Salas.

Colegio de San Leandro: don José Antonio Lemos Gonzalez y don Eugenio Rodas Fernandez.

Religión.—Colegio de San Antonio de Padua: Don Ignacio Sain Guisado, don José María Vazquez del Aguila, don Federico García, don Luis Sanchez, don Juan Dominguez Giraldez, don Francisco García Bernal y don Nicanor García Bernal.

Nuestra Señora del Carmen: Don Cayetano Vera, don Aurelio Sanchez Roman, José Lopez y Antonio Romero.

Escuela Hispalense: Don Manuel Tronceso, don Enrique Gonzalez y Gonzalez, don Andrés Martinez, don Hermenegildo del Corral y don Gustavo Sanchez.

Segundo de Latin y Aritmética.—Nuestra Señora del Carmen: Don José Quirós, don Angel Lopez y don Ignacio Medina.

San Pelagio: Don Antonio Feria, don Pedro Lopez, don Antonio T. Bruñy, don Enrique Suarez y don Francisco Iriarte.

Historia Natural.—San Antonio de Padua: Don Francisco Canalda.

Nuestra Señora del Carmen: Don Daniel Vazquez.

Escuela Hispalense: Don Antonio Perez y don Gonzalo Palazuelo.

San Estanislao: Don José Zarza, don José Perez y don Marcelino Vallejo.

San Hermenegildo: Don José Pastor y don Angel Fernandez Castellot.

San Pelagio: Don Ramón Fuentes, don Antonio Parias Delgado y don Luis Andrade Ovejuela.

Agricultura.—Santo Angel: Don Joaquin Gorina Ramirez.

San Antonio de Padua: Don Francisco Canalde.

Escuela Hispalense: Don Antonio Perez.

San Hermenegildo: Don José Pastor y don Angel Fernandez.

San Pelagio: Don Servando Barón Campos, don Ramón Fuentes Cantillana y don Antonio Parias y Delgado.

Segundo de Latin.—Colegio de San Ramón: Don Francisco Rodriguez Lemos, don Francisco Vazquez García, don Juan Rios Sarmiento, don Servando Aponte Ferrer, don Cayetano Mayoral Sotomayor, don Joaquin Turina Perez, don Ramón J. Sicilia de la Córte, don Antonio Sanchez de Nieva, don Lope Sanchez Duran, don Antonio Campanón Liaño, don Domingo Alhebe Fernandez, don Federico Aranda Romero, don Juan Limón Cabezas, don Juan Udeli Moreno, don Manuel Gonzalez Quijano y don Manuel Vazquez Prieto.

San Leandro: Don Miguel Zapata, don Manuel Vela, don Enrique Amorós y don Luciano Gracia.

Señalamientos para el lunes 7:

Física y Química, á las diez de la mañana: Colegios de San Ramón y San Fernando.

A la una de la tarde: San Hermenegildo, San Estanislao, Santo Angel y Academia Politécnica.

Primero y segundo de Francés. Segundo oficial, á la una de la tarde.

Primero de Latin: San Leandro.

Segundo de Latin: San Pelagio.

Para el próximo lunes están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Elementos de Hacienda pública, á las ocho y media de la mañana.

Enseñanza libre. Derecho canónico, á las ocho de la mañana.

Lengua griega, á la una de la tarde.

Historia Universal (primer curso), á la una de la tarde.

Historia Universal (segundo curso), á las dos de la tarde.

Lengua hebrea. Enseñanza libre, á las dos de la tarde.

Enseñanza libre. Geometría y análisis matemático (segundo curso), á las doce de la mañana.

Enseñanza libre.—Cosmografía y Física del Globo, á las doce de la mañana.

Geometría y Geometría analítica (primero y segundo curso), á la una de la tarde.

Análisis matemático (primero y segundo curso), á la una de la tarde.

Dibujo lineal y topográfico, á las ocho de la mañana.

Lengua y Literatura latina, á las doce de la mañana.

Metafísica (preparatoria de Derecho), á las doce de la mañana.

Escuela de Medicina

Anatomía descriptiva. Primer curso. Sobresalientes: don Miguel Jerez, don José Jerez y don Juan de la Rosa.

Sociedad Económica

Academia de música. Tercer año de solfeo: Sobresalientes: Señoritas Teresa Carles y Trigo, Clara Puch y Aguilar, Laura Puch y Aguilar, María del Gil de Vega, María Oviedo Marin, Concepción Jimenez García, Dolores Dominguez Palatín y Dolores Lopez Oliva.

Segundo año de piano. Señorita Amparo Navas Morquecho.

En la Normal de Maestras

Segundo curso.

Señoritas que han obtenido nota de sobresaliente: Enriqueta Díaz, Magdalena Fernandez, Ana Elorza, Isabel Real, Encarnación Ruiz, Elvira Gutierrez, Carmen Torres, Modesta Portega, Angela Bol, Isabel Garfia, Josefa Carrión y Pilar Perez.

Colegio de San Pelagio

Don Enrique Suarez March, en los exámenes de hoy de segundo año, sobresaliente en Geografía y Matemáticas.

"LOS DUROS SEVILLANOS"

Esta tarde ha terminado la vista de la causa seguida contra nuestro compañero don Emilio Dugi á instancia de don José Cobian.

La concurrencia de público era mayor aun que en los días anteriores.

Abierta la sesión continúa su discurso el señor Rodriguez Marín.

Recuerda el caso de cierto cura de Toledo que pedía, hace como cinco siglos, un huevo, como diezmo, á una vieja, la que se negaba á darlo diciendo no lo hacía por el huevo sino por el fuero, dicho que fué luego la divisa del linaje de los Tafures.

En este caso me convenzo de que no debe ser esa la divisa del linaje de los Cobianes, pues aquí se viene, no por el fuero sino por el huevo, y por eso el letrado acusador dedicó la mayor parte de su informe á esa soñada responsabilidad civil subsidiaria: porque precisa hacer constar que lo que se persigue no es solo que el señor Dugi sea condenado.

Despues ofrece el señor Rodriguez Marín probar:

1.° Si hay ó no daños que reparar.

2.° Si están probados como es preciso para que se les indemnice.

Y 3.° Si la reclamación del señor Cobian está hecha contra el texto expreso de la ley, aunque parezca insólito á la representación del querellante que su petición se calificara de insólita.

Recuerda que en el escrito de querella, pedía el representante del señor Cobian 250.000 pesetas como indemnización.

Despues—dice—vinieron los incidentes conocidos, y la Sala acordó el embargo, pero solo por 20.000; menos del pico, y aquella parte no pidió el afianzamiento de las 230.000 restantes, ni aquí ha dicho nada de ellas, quizá porque ha temido indicar ante la Sala esa cifra escandalosa.

Por eso se ha omitido aquí hablar de cifras que en un principio se barajaron, porque mientras haya tinta en el tintero y pluma, y quien la maneje, ¿qué importa escribir una cifra en vez de otra?

Recuerda lo que un periódico dijo cuando hacía una petición exajerada el señor Barzanallana:

«Quinientos millones pide
el señor Barzanallana;
por pedir nada se pierde...
pero tampoco se gana.»

Pues eso hay que decir al señor Cobian.

Defiende los actos realizados en orden á esta causa por el digno juez señor Luján, quien, sin duda, se escandalizó de la pretensión del representante del señor Cobian; pero no obstante de esto, no cree extraño que la Sala accediera al embargo, porque nada se aventuraba por ello, y al fin y al cabo algo era que allí donde se pedían 250.000 pesetas solo se autorizara el embargo por 20 mil.

En un brillante período hace la apología del señor Peris Mencheta, recordando que en 30 años de lucha activa que viene sosteniendo en la prensa, esta es la primera reclamación que se le hace; porque—dice—el señor Peris Mencheta ha pasado su vida trabajando, y á fuerza de laboriosidad, de actividad, de inteligencia y de honradez, ha conseguido un nombre respetable, honra de la prensa, y ser considerado por personajes de todos los partidos, desde el marqués de Cerralbo al señor Pi y Margall, ¡para que á los 30 años venga un querellante soñando con obtener de él 250.000 pesetas que le harían muy buen avío para agrandar sus posesiones, sus fincas y sus fábricas!

Recuerda el señor Rodriguez Marín que los embargos hechos á instancia del querellante alarmaron á las empresas periodísticas, porque ¿dónde no podía haber un Cobian que pidiese esos embargos?

Por esto se trató la cuestión en el Congreso y por eso el señor Silvela y otros jurisconsultos eminentes pidieron se declarara si el artículo 21 del Código comprendía á las empresas periodísticas, y si los mantenedores del periodismo que guía la opinión son, para esos efectos, como el carrero que guía un carromato.

Cita la circular dictada por el fiscal del Supremo, señor Puga, contraria á la pretensión del señor Cobian, prueba que el letrado de éste la leyó mal, y hace ver que la teoría sostenida en aquélla es texto legal para los fiscales.

Estos no pueden sostener otra cosa—dice—ante los tribunales; y pregunto: ¿puede haber dos doctrinas, una cuando pide para sí el querellante y otra cuando pide para los altos intereses de la sociedad el representante del ministerio público?

Lee párrafos del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Silvela cuando, por interés de toda la prensa, explanó su segunda interpelación á fin de que se determinara cuál es la responsabilidad de las empresas periodísticas.

Hácese cargo de la ironía con que el letrado acusador comparó con *Gayo, Ulpiano, Papiniano* y *Modestino* á los señores Silvela, Capdepón, Puga y conde de Tejada de Valdosera.

Yo—dice—que respeto como es debido á quienes dignos de respeto son, no he de hacer sino recordar al letrado aquellos versos:

«Los muertos que vos matáis
gozan de buena salud»;

y despues de todo, en compañía de *esos ilustres muertos* voy mucho más ganoso y mas ufano que pueda ir el acusador, porque ¿qué vivos le acompañan, en cambio de los muertos que me acompañan á mí?

Despues de recordar las opiniones de esos jurisconsultos cita las de los señores Linares Rivas y Maluquer de Tirrell, y dice: «Como se vé, al lado del señor Peris Mencheta están las opiniones de exministros de Gracia y Justicia, del fiscal del Supremo y de abogados eminentes, mientras que al lado del señor Cobian solo está el letrado que le defiende.»

Habla de la sentencia dada en 4 de Enero de 1896 por la Audiencia de Madrid, en causa instada por el señor Gamazo contra el redactor de *La Correspondencia Militar*, don Alberto Olmos, en la que se pedía responsabilidad civil subsidiaria para la empresa de ese periódico.

El señor Olmos fué condenado, pero se desestimó la pretensión de responsabilidad civil, y quedó la sentencia firme, por no entablarse recursos contra ella.

En brillantes períodos, llenos de doctrina, hace la genealogía del artículo 21 del Código, leyendo citas hechas por el señor Pacheco en sus *Comentarios*, de todo lo cual resulta que habla de los daños hechos por los siervos, *ex maleficio servorum* del Derecho romano, y lo mismo en la ley de Partidas, dándose el caso de que en otros códigos se dice que el señor es responsable por el esclavo hasta el valor de éste.

En consecuencia de todo esto, dice el eminente Pacheco: «Hé aquí lo que nos ha quedado de la acción noxal de los romanos.»

Pone ejemplos el señor Rodriguez Marín de casos de responsabilidad y por efecto de ellos deduce las diferencias que hay entre la labor de la inteligencia y el trabajo mecánico.

Indica lo que podría suceder á la prensa si prevaleciera la teoría de que le es aplicable el artículo 21.

Hace ver que la acusación no ha citado caso ni sentencia alguna en que se dijera que es de aplicación ese artículo.

Por esto—dice—El Noticiero, viendo que el letrado acusador sacaba nuevas teorías, ofrecióle su voto para que en plebiscito se le adjudicara la cartera de Gracia y Justicia, á fin de que así pudiese desarrollar sus vastos planes jurídicos.

Entra despues el señor Rodriguez Marín á examinar si hay perjuicios y daños in-

Despues de todo—manifiesta—no me extraña que no se haya podido decir, porque ¿cómo computar á metálico ese daño y ese perjuicio? ¿O es quizá la honra cosa que se trae y que se lleva, se cotiza y se vende?

Sostiene por esto, que no es computable á dinero el daño moral de un delito.

Niega que, en todo caso, se causaran perjuicios al señor Cobian hablando de aquel barajar de sumas fabulosas y contando aquellas historias que de público circulaban mucho antes que la prensa hablara de la cuestión; porque siempre se decía que aquél *apaleaba* los duros, y eso habia de ser crédito para el comerciante.

Por eso y porque no hay razón alguna en que fundarse, no ha habido quien se atreva á hablar aquí de perjuicios.

Apoyándose en una sentencia del Tribunal Supremo, sostiene el letrado defensor que es menester, como en aquella se dice, justificar préviamente si hay perjuicios y en qué consisten.

Cita el hecho de que siendo muchos los periódicos sorprendidos por los propaladores de la especie que resultó calumniosa, solo se exigiera indemnización á *El Español, La Voz Montañesa* y EL NOTICIERO, por lo que hay que sentar el dilema de que, ó aquí se pide por broma, ó el señor Cobian ha perdido muchos millones, puesto que si el daño fué hecho por 100 periódicos ¿cómo pide indemnización solamente á tres?

Cita el artículo 650 de la ley de enjuiciamiento criminal, probando de su contexto que la petición del señor Cobian se opone á lo que terminantemente preceptúa.

Sostiene, por todo lo expuesto, que la pretensión del querellante, á mas de insólita, es temeraria; y concluye su brillante informe el señor Rodriguez Marin, pidiendo se desestime aquella y sea condenado en costas el señor Cobian.

El letrado acusador pide la palabra para rectificar.

El presidente.—La Sala ha oido atentamente los informes de las partes; y entiendo que acaso no sea necesaria la rectificación.

Insistió el señor Jimenez y rectificó, haciéndolo tambien ligeramente el señor Rodriguez Marin.

Con esto quedó concluso el juicio para sentencia.

Consulta y dictámenes jurídicos

Consulta

En los delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación y en los cuales sea conocido y determinado el autor del delito con arreglo al artículo 14 del Código penal, ¿puede exijirse la responsabilidad subsidiaria que establecen los artículos 20 y 21 del mismo Código á los propietarios del periódico equiparando á estos con los posaderos, taberneros, amos, maestros y empresas dedicadas á cualquier género de industria por los delitos que cometieren sus criados, discípulos, oficiales, aprendices ó dependientes?

Dictamen

La responsabilidad criminal nacida de los llamados delitos de imprenta está sujeta á reglas especiales en nuestro Código penal: en esos delitos no se establece responsabilidad para cómplices ni encubridores, debiendo responder únicamente el autor; y se define como tal, para el solo efecto de esa clase de delitos al que realmente lo haya sido del escrito, á falta de él, al director, y sucesivamente al editor y al impresor. La ley procura que el delito no quede impune y para ello establece esa serie en la determinación de autor, pero al propio tiempo comprendiendo todo lo que tienen de esencialmente personales esas infracciones y todos los daños que para el uso y ejercicio de la [illegible] traería al depurar las participaciones como cómplices y encubridores, de los propietarios y confeccionadores del periódico ó el libro ha limitado expresamente y apartándose de los principios generales, la responsabilidad criminal, al calificarlo como autor en cada caso, y claro es que allí donde el autor sea declarado responsable criminalmente, lo será tambien civilmente.

Mas parece que por algun querellante se ha pretendido ante la insolvencia para responsabilidades civiles de un reo de delito de imprenta exigirlas, como responsables subsidiarios al propietario de la publicación y esto lo juzga el que suscribe notoriamente contrario á la letra y espíritu del Código penal. En este Código la responsabilidad civil subsidiaria supone una relación de dependencia de amo, maestro, jefe de servicio industrial que cuida de las condiciones morales de sus subordinados, pero no hay analogía alguna entre esa dependencia y la relación de un redactor ó colaborador de un periódico y el propietario: la pretendida responsabilidad civil equivaldria á hacer de ese propietario algo muy parecido al editor responsable con depósito de las antiguas leyes de imprenta.

Entiendo, pues, que es notoriamente contrario al espíritu y letra del Código penal vigente el pretender que pueda exigirse responsabilidad civil subsidiaria á los propietarios ni á los directores ó gerentes de periódicos ó imprentas por delitos cometidos por medio de esos procedimientos mecánicos de publicación, en los que resulte conocido y castigado el autor.

Madrid 11 Diciembre 95.

Ldo. Francisco Silvela.

***

Estoy enteramente de acuerdo con el precedente dictamen.

Madrid, Diciembre, 11, 1895.

Ldo. A. Linares Rivas.

***

Me adhiero al dictamen que antecede no solo por las consideraciones en el mismo expuestas, sino tambien por la de que una empresa periodística, además de su aspecto puramente industrial, tiene otro de mas importancia en las sociedades modernas, que es la información constante de hechos y la propaganda y discusión de las ideas.

Por los delitos comunes que cometan los operarios ó dependientes de una empresa periodística pudiera caber á la misma la responsabilidad civil subsidiaria que determinan los artículos 20 y 21 del Código penal; pero no sucede así en los delitos llamados de imprenta, para la que el legislador ha creado privilegios favorables á la misma, estableciendo una legislación especial dentro del Código, segun así lo confirma la declaración del ministro que lo presentó á las Córtes. Respecto de dichos delitos cometidos por medio de la imprenta, debe, en los artículos 20 y 21 que considero inaplicables al caso objeto de la consulta.

Barcelona 22 de Diciembre de 1895.

Ldo. José Maluquer de Tirrell.

***

Excmo. Sr. D. Francisco Peris Mencheta.

Mi querido amigo: En los delitos cometidos por medio de la imprenta, sobre que usted tiene la bondad de consultarme, entiendo que la responsabilidad penal y la civil van intimamente unidas, é incurre en ellas el autor del escrito que se estima criminal, y que de ninguna manera puede exigirse la responsabilidad subsidiaria al propietario del periódico.

El artículo 20 del Código penal que determina quiénes son tambien responsables civilmente, en defecto de los que lo sean criminalmente no es á notorio aplicable al caso de que se trata; y tampoco lo es el 21 de dicho Código que extiende dicha responsabilidad á las personas jurídicas ó particulares que expresa.

Puede usted hacer el uso que guste de esta carta.

Es siempre suyo affmo. amigo Q. B. S. M.,

TRINITARIO RUIZ Y CAPDEPON.

Madrid 29 de Diciembre de 1895.

***

Los anteriores dictámenes coinciden con la doctrina expuesta, por la Audiencia de Madrid en el único caso en que hasta ahora se habia pedido la responsabilidad civil subsidiaria á las empresas periodísticas, en la siguiente sentencia, que es firme.

SENTENCIA NÚM. 6 DE 1896

En la causa que por el delito de injuria y calumnia y procedente del juzgado de Buenavista pende ante la sección tercera de la Audiencia provincial de esta corte, seguida á instancia del Excmo. Sr. D. German Gamazo y Calvo como querellante contra don Alberto Olmos Rodriguez, periodista, por un suelto publicado en *La Correspondencia Militar*.

1.° Considerando que los hechos que han dado origen á la presente querella son constitutivos de un delito de injurias graves hechas por escrito y con publicidad, puesto que en el suelto precedente se hacen imputaciones de falta de moralidad, cuyas consecuencias perjudican considerablemente la fama, crédito y reputación del agraviado atendida la dignidad y circunstancias del ofendido.

2.° Considerando que el autor del expresado delito lo es el procesado don Alberto Olmos Rodriguez por haber tomado parte directa en su ejecución publicando en el periódico de que es director el indicado suelto, por no ser conocido el autor real del mismo.

3.° Considerando que es de apreciarse la circunstancia agravante de reincidencia sin que legalmente pueda estimarse ninguna otra.

4.° Considerando que el autor de todo delito es civil y criminalmente responsable de las costas procesales.

5.° Considerando que respecto al delito de calumnia que se califica por el querellante no puede estimarse, porque ninguno de los conceptos que contiene el artículo son constitutivos de un delito perseguible de oficio y sí tan solo apreciado aquél en conjunto y en el detalle de las imputaciones que hace al ofendido, constituyen el de las injurias graves de que queda hecha mención.

6.° Considerando que dada la naturaleza del delito que ha dado origen á la querella no son de estimar otras responsabilidades de caracter pecuniario que las anejas al mismo delito, sin que por tanto éstas deban ser satisfechas subsidiariamente por tercera persona y sí tan solo por el acusado como parte integrante de la pena taxativamente determinada por el delito.

Vistos los artículos 471, 472, números 1.°, 2.° y 4.°, 473-10, circunstancias 18, 13, 14, 49, 50, 82 regla 3.ª 84, 116 párrafo 4.° del Código penal y demás concordantes del mismo;

FALLAMOS; que debemos condenar y condenamos á don Alberto Olmos Rodriguez á la pena de cinco años de destierro á cuaren á kilómetros de esta corte, multa de 500 pesetas con la responsabilidad personal correspondiente en caso de insolvencia y en la mitad de las costas, con igual responsabilidad por las del acusador privado, asimismo le absolvemos por el delito de calumnia declarando de oficio la otra mitad de costas; y declaramos no estar obligado á responder subsidiariamente, como responsable civil, don Diego Fernandez Arias, propietario del periódico *La Correspondencia Militar*.

Madrid 4 de Enero de 1896.

Corrida improvisada

Esta mañana á las diez, al pasar por el puente de Isabel II una piara de vacas bravas, propiedad de don Francisco Ciras, con destino al matadero, unos individuos que allí se encontraban asustaron á las reses, desmandándose una de ellas, que seguida de una turba de chiquillos, bajó por la calle Reyes Católicos entrando por la de Santas Patronas, penetrando en el número 17 de la misma, haciendo añicos una mesa y varias sillas.

En dicha casa habita don Teodoro Gomez.

Despues de hacer los destrozos indicados y acosada por el numeroso público que allí se habia reunido, emprendió vertiginosa carrera, achuchando á cuantas personas se encontraban; recorrió las calles Valdés Leal, Adriano y Arfe, entrando en la casa número 2 de esta calle, establecimiento de bebidas propiedad de don Ricardo Machuca, donde rompió unas persianas y parte del mostrador.

Allí pudo ser enlazada y sujeta á la zaga de un carro, siendo conducida á una caseta del Barranco, donde quedó encerrada.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal y sí muchos sustos y el consiguiente alboroto.

Sucesos

Escándalo.—En la calle de Rioja fué detenido un sugeto que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

Mordido por un perro.—Al ir á intervenir en un escándalo que promovió Fernando Baena Flores el agente de primera Antonio Lozano, fué mordido por un perro de la propiedad del Baena, causándole una herida en la pierna derecha, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza.

Heridas.—[illegible] distintas partes del cuerpo Cándida Medina Espinosa, la que manifestó que se las habia causado á golpes María Sanchez Serrano.

El escándalo ocurrió en la casa número 9 de la calle Rioja, quedando detenida la Sanchez en la prevención civil.

Los toros en Portugal

1.° de Junio de 1897.

Para la corrida que se jugará el domingo próximo en la plaza de Campo Pequeño ha sido reforzado el cartel con Reverte y su cuadrilla. Se lidiarán 12 toros del vizconde de Varzea por las cuadrillas de Reverte y *Bombita*, con picadores. La lidia de cuatro toros será al uso de España.

—El señor don Francisco Costa, empresario de Campo Pequeño, ha resuelto que los matadores de toros que toreen en su plaza no ejecuten la llamada «suerte de gallola», evitando así que los espadas banderilleen los toros sin conocer sus condiciones.

—Para el día 4 de Julio se está organizando una corrida extraordinaria de ocho toros andaluces, lidiados á la española por las cuadrillas de Reverte, *Bombita, Quinito* y *Parrao*.

—En las corridas de la feria de Evora, en los días 24, 25 y 29 del corriente se lidiarán 30 toros, diez en cada tarde, de la ganadería de don José Palha Blanco.

El espada ajustado es el matador de novillos Joaquin Perez, *Pechuga*, que es de los novilleros mas habilidosos que torean por estos terrenos.

—Se encuentra en esta el banderillero español Francisco de Diego, *Corito*, procedente de Méjico, y el banderillero Pedro Campos.

—El espada *Faico* y los banderilleros *Morenito* y *Triguito* embarcan el día 5 para Angra do Heroismo, donde torearán ocho corridas.

—Embarcaron para el Brasil los rejoneadores Tinoco, José Busto, y el novillero Nieto con el banderillero *Lacayo*, que torearán 20 corridas en Río Janeiro.

—Para la presente temporada está ajustado en la mayor parte de las plazas de la provincia de Lisboa el novillero Joaquin Perez, *Pechuga*.

—La empresa de Campo Pequeño ha hecho constar á los ganaderos que venden toros para aquella plaza, que todas las reses que se lidien en su plaza han de ser *limpias* y que si envían algun toro que haya sido ya toreado exigirá las responsabilidades á que se hace acreedor quien contravenga lo ajustado.

Hago constar esto para destituir ciertos rumores que circulan por España.—*Fiastol*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Absolución.—Un motin

París 5, 12-55 t.

Telegrafían de Berlín que ha sido absuelto Mr. Tausch, condenado por el tribunal de Lutzón á dos meses de carcel.

—Telegramas de Nueva York dicen que el populacho ha querido linchar á un negro que habia violado á una mujer blanca.

La tropa disparó sobre el pueblo, haciendo dos muertos y 12 heridos.—*Rigalt*.

De toreros

Lisboa 5, 2-15 t.

A las diez de la mañana ha embarcado *Faico* con su cuadrilla para las islas Terceras.

Ayer obsequiaron con un banquete en el hotel del Sur al diestro Centeno.

Este ha sido despedido en el vapor por numerosos amigos.—*Fiastol*.

Telegramas de Madrid

Algo es algo

Madrid 5, 9 m.

Telegrafían de Washington que el departamento de Estado norteamericano ha reconocido que el crucero *Reina Mercedes* estuvo en su derecho al cañonear en aguas de Cienfuegos al vapor *Valencia*, por negarse á ondear su bandera al exigírselo el buque de guerra español.

Cánovas y Azcárraga

Madrid 5, 9-10 m.

Anoche se reunieron en la Huerta casi todos los ministros dimisionarios, llamando la atención de los mismos una estensa conferencia que celebraron el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

Algunos suponen que se relacionó con la negativa del general Azcárraga á las indicaciones que se le habían hecho oficiosamente de si aceptaría el poder, á las cuales contestó que no solo no lo aceptaría sino que no sería ministro con nadie mas que con el señor Cánovas del Castillo.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9-15 m.

La mayoría de los periódicos acentúan la posibilidad de la subida al poder de los liberales.

El hecho de negarse el señor Cánovas á desprenderse del duque de Tetuan y del general Weyler por no acceder á las exigencias de la opinión, que no estima justas, ha complicado la solución de la crisis.

—*El Imparcial* insiste en que el problema político estriba en la cuestión de Cuba, y gira en torno del relevo del general Weyler.

Duda si el señor Cánovas se decidirá á relevarle á cambio de conservar el poder.

Dice que si el señor Cánovas hubiera querido hacer política lógica, en uno y en otro sentido, nadie mejor que él para hacerla.

No ha querido, y la lógica se venga de él.

El señor Cánovas se ha cerrado la puerta con contradicciones.

Los liberales pueden aún abrirla, relevando al general Weyler.

—Dice *El Liberal:*

«Se sabe que todos los personajes que han sido consultados por la reina han coincidido, en lo referente á Cuba, en que es necesario concluir la guerra y separar todos los obstáculos que lo impiden, planteando todas las acciones con sinceridad.»

—*El Globo* dice que los liberales necesitan ratificar sus aspiraciones democráticas y rectificar los intentos revolucionarios de los conservadores [illegible] vincial y municipal, purificarlas de sus vicios, acomodarlas á la realidad y garantir los derechos de los ciudadanos.

La cuestión de Cuba preocupará á los liberales, quienes procurarán llegar á la paz por medio de la aplicación inmediata de las reformas, hasta los límites de la autonomía, si fuera preciso.

La trasformación prometida se realizaría con toda sinceridad.

Impónese tambien la reforma arancelaria en Cuba, para que sea posible la vida.

En las relaciones entre España y los Estados Unidos se mantendrá la cordialidad debida, evitando apoyos indirectos, pero demostrando que sabemos armonizar la templanza con la energía.

El nuevo ministerio rectificará la conducta del pasado, poniendo diligencia donde solo hubo calma, flaqueza é indecisión.

El señor Sagasta lo ha dicho:

«Tenemos soluciones para las cuestiones graves que afligen á España. La Corona decidirá y la patria nos juzgará.»

—*El País* se lamenta de que la asamblea republicana olvidara al señor Ruiz Zorrilla hasta el punto de no dedicarle un recuerdo ni aun aquellos que se lo deben todo.

Y añade *El País:*

«Al 13 de Junio, aniversario de su muerte, esperaremos para ejecutar su testamento.»

—*El Tiempo* dice que se ha ratificado cuanto expuso en su artículo del mes de Febrero contrario á la vuelta de los liberales é insiste en que no son Cánovas y Sagasta los únicos que pueden sacar á la nación y á la monarquía del atolladero y de los fracasos de unos y de otros.

Aboga el órgano del señor Silvela por un ministerio formado de elementos que componen las mayorías del Senado y del Congreso.

—*El Nacional* se sorprende y extraña que olviden al general Polavieja tan pronto los mismos que le lisonjearon recientemente al desembarcar en la Península.

Funda sus quejas el diario conservador en que no figuran en las listas de los que acuden á casa del ilustre enfermo, que se ha agravado, ninguno de aquéllos.

De la Habana.—Una reclamación

Madrid 5, 9-45 m.

Segun participa un telegrama, el general Weyler ha llegado á la Habana á bordo del vapor *Legazpi*.

El señor Congosto se embarca para los Estados Unidos.

Háblase de una reclamación yankée contra el embarque de 12.100 tercios de tabaco, á pesar del bando del general Weyler.

Capilla pública

Madrid 5, 11-40 m.

Se ha mandado suspender la capilla pública que debía celebrarse mañana en Palacio, con motivo de la festividad del día.

Esto parece demostrar que la crisis no se resolverá hoy, como generalmente se creía.

Despachos oficiales

Madrid 5, 12 t.

Los últimos telegramas oficiales de Cuba dicen que el general Weyler ha llegado á la Habana.

Tambien dan cuenta de varios encuentros recientes, en los que nuestras tropas hicieron tres muertos al enemigo.

En nuestras filas hubo varios heridos.

Los insurrectos últimamente presentados han sido 12 con armas y 23 sin ellas.

El general Lopez Dominguez

Madrid 5, 12-30 t.

El general Lopez Dominguez ha sido consultado por S. M. la reina. Dicho ilustre personaje ha permanecido en el régio alcázar unos 50 minutos.

Al salir manifestó que la consulta había versado únicamente sobre la guerra de Cuba y que su opinión era de que ésta debe terminarse con urgencia, aprovechando todos los procedimientos posibles, cualquiera que sea el gobierno que se forme.

Parece que las consultas de la reina acerca de Cuba, en nada atañen al general Weyler, pues nada pregunta acerca de la opinión que pueden tener los consultados sobre la conducta de dicho militar.

El general Blanco ha sido citado para las dos de la tarde.

Dícese que el general Lopez Dominguez se ha dirigido desde Palacio á casa del señor Sagasta.

Cánovas y la reina

Madrid 5, 2 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha despachado con su majestad la reina á la hora de costumbre.

Al retirarse de Palacio nada ha dicho que se refiera á la crisis.

Le he preguntado si era cierto que había dimitido el general Weyler como se aseguraba en los círculos políticos, y me ha contestado negándolo en absoluto, fundándose en la teoría del general Martinez Campos de que los generales frente al enemigo no dimiten; que únicamente cabe el relevo.

Opina el señor Cánovas que el general Weyler no dimitirá.

El general Blanco

Madrid 5, 3-40 t. (Urgente.)

El general Blanco fué recibido por la reina despues de las dos y permaneció en la real cámara una hora próximamente.

Al salir de Palacio, á pesar de la insistencia de los periodistas, se negó á exponer su opinión sobre los puntos objeto de la consulta regia.

Por toda contestación á las preguntas, dijo bromeando: *Hemos hablado de la batalla de Marahuit.*

Se cree que no es partidario de la continuación de Weyler en Cuba, opinando de acuerdo con el general Martinez Campos.

Varias noticias

Madrid 5, 4-45 t. (Urgente.)

El duque de Tetuan ha negado importancia á la entrevista que celebró ayer con el general Azcárraga.

—En la Bolsa hay gran espectación en vista de las impresiones contradictorias que se recogen en los círculos políticos.

—S. M. la reina ha suspendido las audiencias particulares que como sábado tenía concedidas.

Tampoco irá la corte á la salve de la iglesia del Buen Suceso.

Erre que erre

Madrid 5, 4-55 t. (Urgente.)

Créese generalmente que el único obstáculo que existe para que continúe el señor Cánovas en el poder es su insistencia en que

La crísis y la prensa inglesa

Madrid 5, 5-30 t. (Urgente.)

Segun dicen de Londres, telegrafían al *Standard* que la cuestión capital que se ventila en España es el mando de Cuba.

Para él se necesita una persona de imparcial criterio que practique leal y sinceramente las reformas políticas.

El corresponsal opina que en el caso de que se releve al general Weyler seguirá el señor Cánovas en el poder, yendo á Cuba el general Martinez Campos.

En casa de Sagasta

Madrtd 5, 5-35 t. (Urgente.)

La casa del señor Sagasta está convertida en un centro de reunión de lo que ya se creen casi nombrados ministros, subsecretarios y directores generales.

Uno de los personajes que han concurrido á la tertulia tiene el convencimiento de que esta noche ó mañana á primera hora será llamado el señor Sagasta para formar gobierno.

Lopez Dominguez y Sagasta

Madrid 5, 6-25 t. (Urgente.)

El general Lopez Dominguez ha conferenciado detenidamente con el señor Sagasta, asistiendo á parte de la conferencia el señor Moret. Sobre lo que han tratado se guarda reserva.

El señor Moret se concretó á decir que se habia hablado de la crísis y que nada podía aventurarse acerca de su solución.

El señor Sagasta ha salido á dar un paseo en coche.

¡Vaya un lío!

Madrid 5, 6-40 t. (Urgente.)

Los liberales creen que mañana se encargará del poder el señor Sagasta, y los conservadores insisten en afirmar que la reina confirmará sus poderes al señor Cánovas.

Unos y otros aducen razones de peso en apoyo de su tesis.

Los liberales dicen que la actitud del señor Cánovas, queriendo imponer á la Corona el mismo gobierno que ha originado crisis tan laboriosa y negándose á relevar al general Weyler, hacen de todo punto imposible que continúe en el poder.

Los conservadores, en cambio, dicen que ha de pesar mucho en el ánimo del poder moderador que en once años de regencia han gobernado siete los liberales y cuatro los conservadores.

Además, dicen, para nadie es un secreto que las elecciones generales frecuentes arruinan á los hombres públicos y perturban á las provincias.

Añádase á esto, agregan, que no ha fracasado el partido conservador; que está [illegible] traido el partido fusionista; que [illegible] su programa y que si [illegible] se ignora provoca una crísis [illegible] una bofetada se sin que llegue [illegible] no pasará mucho tiempo avi[illegible] van bofetones, si las pasiones se [illegible] an y no imperan en todos los ánimos temperamentos de prudencia.

La verdad es que no se recuerda otra crísis en que la solución haya estado mas confusa.

¿Relevo de Weyler?

Madrid 5, 7 t. (Urgente.)

Caracterizados ministeriales dicen que consideran probable el relevo del general Weyler y que en este caso iría á Cuba como gobernador general el señor Azcárraga y como general en jefe del ejército que allí se bate el general Marin, en cuyo caso se encargaría del ministerio de la Guerra el general Martinez Campos en el Gabinete conservador.

¡Desencanto!

Madrid 5, 7 10 t. (Urgente.)

El no haber sido citado á Palacio para esta noche el señor Sagasta ha producido gran desencanto en los que creían que esta misma noche constituiría ministerio.

Elduayen y Cánovas

Madrid 5, 7-15 t. (Urgente.)

El señor Elduayen ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas en la Huerta.

Mañana, á la hora de costumbre, irá el señor Cánovas á despachar con S. M. la reina.

Ha dicho el presidente del Senado que hasta mañana no se decidirá la crisis.

El señor Cánovas está paseando en un landó por el Retiro.

Telegramas de provincias

Toros en Tarragona

Tarragona 5, 11 m.

Han sido desencajonadas las reses del Colmenar Viejo que mañana han de lidiar en esta plaza y en competencia los espadas sevillanos el *Nene*, el *Aseado*, *Pepilio*, Valentin, Calderón y Chaves.

El ganado tiene muy buena estampa, llamando la atención dos toros que se distinguen de sus hermanos por su mayor tamaño y gran cabeza.

Mañana por la mañana serán sorteadas las reses.

Un jurado otorgará un premio al espada que mejor lidie.—*Andreu*.

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'95
4 por 100 fin de mes	66'00
4 por 100 exterior	81'15
4 por 100 amortizable	78'55
Aduanas	96'80
Cubas (emisión de 1886)	96'40
Cubas (5 por 100)	90'75
Banco de España	415'00
Tabacaleras	214'50
Cambios París	28'30
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	64'87

EN LA CUARTA PLANA:

Revista extranjera.—Quintas.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Sección amena.

Revista extranjera

¿Habrá paz?

Esa es la pregunta que corre de boca en boca en todos los círculos diplomáticos y periodísticos. Muchos son los que la formulan; nadie la contesta. El único que podría hacerlo con alguna probabilidad de acertar, encerrado en su palacio defendido por una triple línea de centinelas, muellemente tendido sobre ricos tapices y aspirando el aroma del tabaco opiado, no está de humor para responder á las preguntas que se le dirigen. Las potencias no son mas afortunadas que los particulares. A la hora esta ignoran todavía cuales son las intenciones de Turquía. El sultan no quiere precipitarse. Le basta por ahora la ocupación de Tesalia y la derrota de las tropas griegas para quedar satisfecho. Los griegos en cambio piden la paz á grito herido despues de haber querido la guerra. Para obtenerla asedian á las potencias. Creen que la paz que se firme obligará á los turcos á retroceder cuanto han avanzado y les tarde el momento de ver sus ciudades y pueblos libres de la soldadesca musulmana.

Ahí está precisamente el nudo de la cuestión. Grecia no puede ya querer nada; pero las potencias pueden querer en su representación y nombre. Y lo que quieren es que las fronteras queden como antes de principiar la lucha. Pero eso que es natural que se pida al sultan, es precisamente lo que el sultan no quiere otorgar.

Si lo hace, ninguna ventaja habrá sacado de esa campaña en la que sus tropas han demostrado que eran dignas sucesoras de las que hicieron volver las espaldas en mas de una ocasión á las huestes de Pedro el Grande; de nada habrá servido el dinero gastado y la sangre derramada.

Y para llegar á un acuerdo entre esas dos tendencias tan opuestas están trabajando la diplomacia turca y la europea. Pero la Sublime Puerta pone ahora en acción el refran que dice: Ayúdate y te ayudaré. Mientras los ministros contestan á las notas diplomáticas, el departamento de guerra despliega una actividad inaudita y desde el fondo del Asia, desde todas las provincias del Imperio islamita acuden hombres armados hacia Constantinopla. Allí se les da uniforme y nuevas armas y se les distribuye á lo largo de las fronteras de Bulgaria, Rumania y Grecia. Edhem-Bajá que con 80.000 hombres venció fácilmente á los griegos, tiene ahora bajo sus órdenes cerca de 200.000. Las posiciones que han ocupado los turcos antes del armisticio—y hasta despues de él segun se dice—el paso de las Termópilas que por la retirada del mar es ahora fácilmente franqueable, hacen que, si se rompe la tregua, puedan los imperiales llegar á Atenas en ocho ó diez días.

El fanatismo musulman se ha despertado con las victorias de Edhem-Bajá. El sultan tiene ahora todos los soldados que quiere y es muy difícil imponer condiciones á Turquía como desde 1877 se había hecho.

No se sabe todavía cómo terminará ese conflicto provocado con tanta insensatez por los griegos é indirectamente por los ingleses. Cada día que pasa embrolla mas la cuestión y la paz no viene por ahora.

A. RIERA.

Quintas

Relación de los mozos á quienes por la comisión mixta de reclutamiento se ha concedido plazo hasta el día 19 del corriente mes de Junio, para que justifiquen sus excepciones, advirtiéndose que si no lo verifican dentro del citado día serán declarados soldados sin ulterior recurso:

Juan García Prieto, Manuel de Osuna Rodriguez, Antonio Fernandez Izquierdo, Cándido del Río Ballero, José Huesca Abad, Manuel Martinez Cristobal, Eduardo Lozano Fernandez, Antonio Piraca Rufo, Manuel Herrera Lérida, Manuel Castrillo Miranda, José Fagundo Robles, Manuel Moreno Pineda, Enrique Molina Alvarez, Juan Cruz Librero, Antonio Ramos Alba, Manuel Marquez Ponce, José Romero Perez, José Romero Perez, José Joaquín Abad, Manuel Medina Casaus, José Campo Gomez, Manuel Roman Jimenez, Manuel Barrera Crespo, Antonio Polo Marín, Manuel Alvarez Alamo, Rafael Moreno Benjumea, Julio Marín Perez, José Jimenez Rios, Pedro Nieto Martinez, Manuel Blanco Vazquez, Joaquín del Real Ruiz, Juan García Pozo, Manuel García Quinter, Juan Moya Real, Diego Gonzalez García, José Antonietti Guerines, Antonio Fernandez Rubio Muñoz, Antonio Gil Olmo, José Burgos Monsalves y Francisco García Gomez.

Noticias taurinas

Es posible que en el próximo mes de Setiembre pueda inaugurarse la plaza de toros de Andújar.

—El diestro *Jarana chico* ha sido contratado para torear en Algeciras, La Línea y Málaga y se dá como seguro que tome parte en la primera novillada que despues de la corrida del Corpus se celebre en nuestro circo.

—El diestro *Guerrerito* ha sido contratado para torear cuatro corridas en la plaza de Barcelona.

—Hoy ha salido para Tarragona el diestro Ricardo de los Santos, *Santitos*, en cuya plaza toreará mañana una corrida en la que estoquearán seis matadores, regalándose un capote de paseo al que mas se luzca en sus faenas.

—El día de San Pedro se lidiará en la plaza de Cadiz una corrida de novillos que serán estoqueados por *Gorete* y *Jarana chico*.

—El domingo 13 se correrán en la escuela taurina cuatro becerros de la ganadería del señor marqués de la Granja, por las cuadrillas capitaneadas por las célebres y arrojadas matadoras Dolores Sanchez, *la Fragosa*, y Eugenia Balte, *la Belgicana*.

Auguramos á la empresa una buena entrada, pues la afición deseaba ver trabajar á Dolores.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Sancho, martir.

Santo de mañana.—Pascua de Pencostés ó Venida del Espiritu Santo.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Dominica de Pentecostés, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor predicando nuestro Excelentísimo Prelado y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Luis.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—**La ley del mundo**—**El sutil tramposo.**—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 **Maniobras militares.**—A las 8 y tres cuarto **Las bravías.**—A las 9 y cuarto **La madre abadesa.**—A las 10 y cuarto **Las bravías».**—A las 11 y cuarto **Al agua patos.**

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Junio de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.

Parada: Granada segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección amena

MADRIGAL

(TRADUCCIÓN DE MIGUEL ANGEL)

Tal dicha á mi esperanza se promete,
Dama piadosa y bella,
Que cede mi querella,
De la que en algun tiempo fué juguete.
Pero como la muerte se interpone
Entre vuestra mirada compasiva
Y mi ardiente mirada,
Sola la pena que la muerte aviva
Puede ser olvidada

En el fugaz instante
En que huye su recuerdo vacilante.
Por eso el pensamiento gime inerte
Entre el suave calor del bien que adora
Y el espantoso hielo de la muerte.

Charada

Primera-dos las ovejas
en el aprisco ó redil;
prima-dos cuantos quisieesen
un deseo conseguir.
Dos-tres de honor se promueve,
por motivos baladís,
entre las gentes del mundo
que por nada arman *jollín*.
Tercera-prima los cerdos
el mercader cochinil.
Tres-dos los moros contínuo
á sus hembras, porque allí
la mujer no es libre y digna;
sino un mueble soso y vil.
El *todo* es cierto tanteo
que cada año al finir
en el comercio se forma,
con el propósito y fin
de averiguar las ganancias
ó pérdidas, y acudir
á la enmienda de los yerros
que tal vez viesen así.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Galerero.*
Idem al jeroglífico: *Oveja que bala pierde bocado.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.520 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 6 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Lo de Cuba

DOCUMENTOS FILIBUSTEROS

Las columnas tienen órdenes recibidas del general en jefe para que solo en casos verdaderamente de imprescindible necesidad entren en los pueblos, para que el movimiento de las fuerzas sea constante, recorriendo todos los lugares en que puedan ocultarse las partidas enemigas. Y prueba evidente de que los jefes de columnas cumplen las órdenes que han recibido del general en jefe, es el estado de desorganización y desmoralización que presentan las partidas rebeldes de Las Villas, segun las repetidas afirmaciones que hacen en este sentido no solo los individuos que procedentes del campo enemigo se presentan á indulto, sino tambien por los documentos que en los campamentos rebeldes caen en poder de nuestros soldados.

Entre otros de tales documentos figuran las siguientes comunicaciones dirigidas por el cabecilla Ramón Alvarez Valero al cabecilla jefe insurrecto del distrito de Sagua. Estos documentos, mas que cuanto pudiera decirse, acusan el trabajo incesante que realizan nuestras columnas de operaciones. Dicen copiados al pie de la letra.

«Al *brigadier* José Luis Robau:

»Atendiendo á las críticas circunstancias en que nos han puesto los españoles, careciendo de ganado para los enfermos y heridos, y tambien la actividad con que operan que hasta de noche nos persiguen (la construcción gramatical, responda de ella el *coronel*), y de que es mucha la escasez en que me encuentro de municiones, me dirijo para que me dé instrucciones que puedan mejorar un tanto esta situación que yo no la puedo mejorar. La infantería que tengo es una impedimenta, tanto para conseguirle la comida como para todo.—*Ramón Alvarez Valero.*»

Dos días despues de escrita esta *lastimosa* comunicación, que acusa un estado de ánimo poco belicoso, empuñó de nuevo la pluma y escribió á Robau, lo que sigue:

«Participo á usted que habiendo tomado todas las precauciones respecto á los depósitos de caballos, hemos tenido la desgracia de *pederlos todos*, tomándolos el enemigo, pues desde el 22 al 23 inclusive ha sido invadida la costa por seis columnas españolas, registrando todas las entradas de los montes, acampando en distintos lugares de ésta, yendo á dormir al Santo y en su recorrida dieron muerte á los *comandantes* Juan Hechevarría y Chucho Rodriguez.

He fraccionado las fuerzas, pues usted conoce estos lugares y la escasez de agua. Marcelo me dice que se han presentado el capitan Luciano Martinez con ocho números armados; tambien se presentó Leoncio Vila. Por lo que me toca á mí, hago lo que puedo por sostenerme en nuestra mala y reducida zona. Coronel, *Ramón Alvarez Valero.*»

Otro de los titulados jefes de la partida de Robau dícele tambien á éste en el siguiente documento:

«José Marcelo se encuentra á pie completamente, al mismo tiempo que dice que es imposible el paso por donde usted ordenó, pues hay constantemente dos columnas acampadas allí, las cuales están en operación por esos contornos y no han dejado en casa un solo majá; así es que es de todo punto imposible cumplir su órden. Del escuadrón han desaparecido doce hombres armados; así es que he quedado muy reducido. El teniente coronel, *Leoncio B. Muñoz.*»

Aparte, en un papelito que encontré entre los documentos ya copiados, leí las líneas que siguen y de los conceptos que contienen puede formarse juicio del espíritu guerrero que anima á los subordinados de Robau. Dice así lo escrito en el papelito:

«Amigo Rogelio, evita encuentros porque son muchas las fuerzas de españoles juntas y la *gente mia no se sostiene de ninguna manera.*—Gabriel.»

En un *diario de operaciones* de Robau, que contiene las fechas de 18 á 31 de Marzo, solo se lee una serie de constantes *chaqueteos*, como ellos llaman á las huidas mas ó menos precipitadas. La jornada del 31 se separa de las anteriores, hallándose relatada en los siguientes términos:

«*Hacampados* en Laguna de Montes; sobre las *hocho* anunció la *abanzada benia* enemigo *hordenando* el ciudadano brigadier que mi *hescudrón* cargase, lo que casi no pude *efetuar*, pues *henemigo* posesionado palmar lo *icieron himposible* retirándome. *Hijnoro* sus bajas suponiendo fueran bastantes. Nosotros sargento Quintin Chapo herido *grabe*, cabo Víctor Moré, menos *grabe*. Salí de marcha *asta hacampar* en *Jequi* sin *nobedad*, bajas por *dibersos motibos* 2—bajas por heridos 3—armas en *actibo* servicio 38—inútiles 3. El comandante, *Anastasio Nuñez.*»

Como se ve los insurrectos no lo son solo de España, sino tambien de la gramática.

MODAS

Hé aquí un bonito sombrero de verano.

Se hace de paja labrada, amarilla, de forma y alas muy recogidas.

Los adornos consisten en flores de vivos tonos, grandes lazadas de seda verde Nilo y un grupo de plumas en la que van caprichosamente combinados los colores negro y verde.

Como se vé en el adjunto figurín, las golas de encaje de la forma que indica el grabado están muy en auge.

EL FALLO DE LA OPINIÓN

Con este epígrafe publicó anoche *La Región* el siguiente artículo acogiendo la opinión unánime de cuantas personas ilustradas han concurrido al juicio oral y público que ampliamente detallamos en otro lugar de este número:

»Tres sesiones largas ha empleado la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia en la vista de la causa incoada contra el ilustrado redactor-jefe de El Noticiero Sevillano, don Emilio Dugi de Merás, á instancias del fabricante de camas don José Cobian, y tres días que se ha visto la Sala llena de un público numeroso y distinguido, compuesto de abogados, literatos y periodistas, atraido, mas que por el interés de los debates, por el de dar público testimonio de consideración y simpatías al periodista digno y honrado á quien lleva al banquillo un delito imaginario que en nada puede menoscabar su reputación.

Aun antes de los debates de este proceso, la opinión [illegible] imparcial había absuelto al señor Dugi con todos los pronunciamientos favorables, y si aún había alguien que dudara de que el delito no existia mas que en la imaginación del señor Cobian, habrálo convencido el brillante y contundente informe del ilustre literato y notable abogado señor Rodriguez Marin, quien con una lógica abrumadora, fué despojando de las flores retóricas la falsa urdimbre que constituia toda la acusación.

A doctos y profanos hemos oido hacer iguales elogios de la oración del señor Rodriguez Marin, y si los peritos han alcanzado la razón legal que hacia incontrovertible su argumentación, el público indocto, ha podido darse cuenta de aquellas otras razones que por estar al alcance del sentido comun, habían sido el fundamento del fallo absolutorio dictado, con rara unanimidad por la opinión.

Al señor Rodriguez Marín tan felicitado hoy por compañeros y amigos, enviamos nuestro caluroso parabien, y en cuanto al señor Dugi, el digno compañero que en el periodismo sevillano estuvo siempre al lado de la verdad y la razón, su triunfo hacémoslo propio y lo celebramos con él de todo corazón.

A El Noticiero y á su propietario nuestro querido amigo el señor Mencheta felicitamos muy cordialmente por lo que para ellos significa esta victoria.»

Agradecemos muy de veras á nuestro estimado colega la felicitación que nos dirije y la muestra de compañerismo que nos consagra.

Ecos ciclistas

Entre los ciclistas españoles han sido mal acogidos los acuerdos tomados por la Unión Velocipédica Española en el último congreso que hace pocos días se celebró en la corte.

Tratando de este asunto dice *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Y que los vientos son de fronda para la U. V. E. viene á corroborar el adjunto suelto de un diario madrileño, y por tanto no sospechoso en la materia:

»Del comité central nombrado en el congreso de la U. V. E. hay que descontar á Domingo Blanco, que ha presentado la dimisión del cargo de vicesecretario para que fué elegido. Dícese que tambien la presentará el señor marqués de Beniel de vicepresidente, y se asegura que la Sociedad de Velocipedistas piensa separarse de La Unión.»

En todas partes cuecen habas.

—Con objeto de esperar á las carretas del Rocío que regresan hoy á Sevilla, saldrán los señores don Francisco Navarro, el matador de toros *Quinito* y don Rafael Mihura, que llegarán hasta el Rocío, donde almorzarán, regresando en el mismo día.

—A las cuatro de esta mañana han salido los señores don Melitón Sobrino, don Carisio Anzola, don Marcelino Lopez Vera y don José Guzman, que aprovechando la agradable temperatura que á esta hora se disfruta, han hecho una excursión á Dos-Hermanas para regresar á la hora del almuerzo.

—Don José Aceña, que proyectaba hacer un record á Córdoba, se encuentra imposibilitado de hacerlo por ahora á causa de hallarse indispuesto de resultas de una caida que sufrió ayer en la preparación que hacía.

VELO.

Noticias locales

Se interesa la presentación en la zona de esta capital de Pedro Ceballos Díaz, hermano del cabo Juan Ceballos que sirve en el ejército de Cuba, para enterarle de un asunto que le interesa.

El día 14 del actual, de una á tres de la tarde, se dará principio por la zona de esta capital al pago de asignaciones correspondientes al mes de Mayo de los señores jefes, oficiales y tropa de los distritos de Ultramar en los días y forma que á continuación se expresan:

Día 14, todas las asignaciones de 100 pesetas; día 15, las que pasan de 100 pesetas; día 16, incidencias de los días anteriores y además todas las asignaciones que se cobran por primera vez.

A las doce de esta tarde se reune en la sala de sesiones de la parroquia de San Isidoro la hermandad de las Tres Caidas con objeto de hacer la elección de nueva junta directiva y tratar de la aprobación de las cuentas pendientes.

El aprovechado alumno del colegio de San Hermenegildo, Eugenio de Torres, ha hecho un brillante exámen, obteniendo la nota de sobresaliente en la asignatura de Religión y Moral.

Como oportunamente anunciamos, á las nueve de anoche se reunió en su local propio de la calle Alfonso XII, núm. 12, la junta de gobierno del Colegio Médico para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

La sesión fué presidida por el doctor don Vicente Chiralt y asistieron los señores don Manuel Vazquez, don Modesto Colorado, don Carlos Voisins, don Joaquin García Martín y don José Perez (secretario de actas).

Se dió cuenta de un oficio dirigido por la Alcaldía invitando á la corporación para que asista á la procesión del Córpus, acordándose acceder á lo solicitado y participar este acuerdo en la junta general próxima.

Se resolvieron varios expedientes y el tesorero presentó las cuentas del trimestre último que fueron aprobadas.

Por no haber otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las once de la noche.

En el teatro de San Fernando se celebró anoche la función anunciada en honor del eminente y malogrado autor dramático don José Feliu y Codina.

La concurrencia era muy selecta.

Representóse la obra póstuma de Feliu *La real moza*, cuadro de costumbres andaluzas, en el que, sin ser lo mejor que saliera de la pluma del autor de *La Dolores* se admiran rasgos de su potente genio.

La ejecución fué esmerada, sobresaliendo las señora Argüelles y Garrigos y el señor Bueno.

A uno de los lados del proscenio habia sido colocado un pedestal sobre el que se veía entre ramas de laurel el retrato de Feliu.

Al terminar la función leyéronse varias inspiradas poesías, siendo muy aplaudida la de la señorita Mercedes de Velilla.

—En el teatro del Duque continúa representándose la zarzuela *Las bravías* que obtiene ahora mejor interpretación que en la noche de su estreno.

Se distinguen mucho la señora García señorita Alcacer y señores Talavera, Tojedo y Duval.

Se encuentra en Sevilla el registrador de la propiedad de Valverde del Camino don Joaquín Girón y Arcas.

Con propósito de pasar una temporada en sus posesiones ha marchado á Castilleja el conocido fabricante don José Gener y Marchante.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Hundimiento de un túnel.—Por nuestros soldados

París 5, 4 t.

De Menton comunican que anoche se hundió una bóveda de un túnel de Cap-Martin. Resultaron muertos cuatro obreros.

Ha quedado interrumpida la circulación de trenes por la línea.

—En la iglesia de San Vicente, de Marsella, se ha celebrado una misa de *Requiem* en sufragio de los soldados españoles muertos en Cuba y en Filipinas.

Asistieron la colonia española, muchas mas personas significadas y el cónsul de España.

Asistieron tambien los cónsules extranjeros.—*Rigalt.*

Batalla de flores.—En todas partes cuecen habas

París 6, 1-30 madrugada. (Urgente.)

En el Bosque de Bolonia se ha celebrado una batalla de flores, que ha estado lucidísima.

Han desfilado por el Bosque multitud de carruajes artísticamente adornados.

En la Cámara de diputados ha habido un incidente escandaloso.

A consecuencia de las interrupciones insultantes de Mr. Gerault Richard, se acordó la expulsión temporal del interruptor, ordenándosele que saliera del salón.

Mr. Gerault se negó á obedecer, siendo preciso avisar á la fuerza de guardia.

El diputado se retiró protestando.—*Rigalt.*

Una tromba

París 6, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Poitiers diciendo que ha descargado allí una tromba de agua, cuya acción duró cuatro horas.

Hundiéronse dos casas.

Otras muchas amenazan ruina.

Las calles están convertidas en barrancos, alcanzando el agua tres metros de altura.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Campos y Polavieja

Madrid 5, 9-40 n.

El general Martinez Campos ha visitado al marqués de Polavieja, que ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece.

Sobre la crisis

Madrid 5, 10 n.

Es unánime la creencia de que mañana se resolverá la crisis.

Presúmese que despues del despacho del señor Cánovas con S. M. la reina, se conocerá la solución que adopte la augusta soberana.

¿Cual será ésta? Nadie lo sabe, pues precisamente para que no haya motivos para hacer deducciones mas ó menos fundadas se ha hecho servir la comida esta noche la reina en sus habitaciones particulares.

Hay gran expectación en los círculos políticos.

Maniobras militares

Madrid 5, 10 n.

En Vitoria han comenzado las maniobras militares en que toman parte las fuerzas de caballería y un regimiento de artillería de aquel distrito.

Lo del "Valencia".—Proyecto de Sherman

Madrid 5, 10-10 n.

Los periódicos de Washington confirman la noticia de que el gobierno americano desistirá de formular reclamaciones con motivo del incidente del vapor *Valencia*, por haberse demostrado que no enarbolaba el pabellón yankée al hacerle intimaciones, el crucero *Reina Mercedes*.

—Segun otras noticias recibidas de Washington, Sherman estudia el proyecto de un tratado propuesto á España por Mac-Kinley con objeto de impedir ó dificultar por lo menos la naturalización fraudulenta de súbditos de ambos paises.

Lo que dice el "Heraldo"

Madrid 5, 10-10 n.

Hablando el *Heraldo de Madrid* de las indicaciones que se hacen respecto á que relevarán al general Weyler, Lopez Dominguez ó Blanco, advierte el colega que los cargos públicos no deben vincularse en personas determinadas.

Añade que los tenientes generales observan que no entran en juego en las combinaciones que se preparan y en su consecuencia aquilatan ellos méritos y recuerdos que pueden ser objeto de comentarios.

Una apuesta

Madrid 5, 10-20 n.

El conde de las Almenas, senador ministerial, ha hecho una apuesta con un funcionario que es título de Castilla, favorable á la subida de los fusionistas.

Como en otra ocasión apostó que aún gobernarían los conservadores algunos años mas y cayeron á los pocos días, se cree que ahora perderá la apuesta aun fundándose en la actitud del señor Cánovas, haciendo todo lo posible para que le sustituya el señor Sagasta.

Opinión comentada

Madrid 5, 10-45 n.

Se comenta mucho que el *Heraldo* atribuya á caracterizados conservadores la siguiente versión:

«La reina ratificará mañana su confianza al señor Cánovas del Castillo, recomendándole que para la solución de la crisis tenga en cuenta el conflicto ocurrido por la retirada de las minorías y la conveniencia de rectificar la conducta que se sigue en Cuba, especialmente en lo que se refiere á la dirección de la campaña.

El señor Cánovas, dicen los que tal suponen, agradecerá la confianza que se le dispensa y la declinará, aconsejando á la reina que llame al señor Sagasta para que se encargue del poder.»

Exposición de Bellas Artes

Madrid 6, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes ha concedido los siguientes premios:

Primeras medallas.—A don Ignacio Pinazo, por un retrato: Gessa, por un paisaje; Galban, por un grabado.

Coméntase el hecho de que no se haya adjudicado ningun premio al laureado pintor sevillano don Gonzalo Bilbao, por su cuadro *La recolección.*

El triunfo en esta Exposición ha sido para la escuela valenciana.

Los pintores de Valencia se han llevado 18 medallas y seis menciones honoríficas.

El balance del Banco

Madrid 6, 12-20 madrugada. (Urgente.)

El balance efectuado anoche en el Banco de España ha dado el resultado siguiente, comparado con el de la semana anterior.

Han aumentado:

El oro, en 1.442.085 pesetas.

Los descuentos, en 917.055.

Los prestamos, en 3.621.669.

Las reservas de contribuciones, en 11 millones 408.238.

Las reservas de Aduanas en 1.206.651.

El activo pasivo en 20.823.498.

Y han disminuido:

La plata, en 246.320 pesetas.

Los efectos á cóbrar al día, en 1.236.586.

Los créditos y efectos públicos, en tres millones 719.058.

In "statu quo".—La "Gaceta"

Madrid 6, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Continúan circulando las mismas impresiones acerca de la solución que pueda tener la crisis.

Lo único que se asegura es que á las dos de la tarde se sabrá el resultado definitivo.

La *Gaceta* publica los decretos suspendiendo á varios ayuntamientos.

Ultimas impresiones

Madrid 6, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Una impresión autorizada coloca la solución de la crisis en estos términos:

Para seguir en el poder el señor Cánovas tendrá que variar la parte fundamental de la campaña de Cuba; resolver el conflicto pendiente con las minorías, haciendo que salga del gabinete el duque de Tetuan, y reunir las Córtes para demostrar que dicho conflicto ha terminado.

Si no acepta esto, subirá Sagasta al poder.

Telegramas de provincias

Desaciertos municipales

Barcelona 5, 4 t.

Se comenta que el ayuntamiento, introduciendo economías en el presupuesto aumente los sueldos de los altos empleados, consignando 15.000 pesetas para sueldo de secretario.

En cambio se suprime la utilísima escuela de música y muchos pequeños destinos, perjudicando derechos adquiridos.—*Simó.*

Exgobernador que marcha

Málaga 5, 7 n.

En el tren mixto ha salido para Madrid el exgobernador civil de esta provincia señor Cánovas y Vallejo.

A la estación acudieron para despedirle numerosas personas, estando representados, el comercio, la banca, la política, las artes y el profesorado.

Al arrancar el tren diéronse vivas entusiastas.

El señor Cánovas estaba muy conmovido ante manifestación tan cariñosa.—*El corresponsal.*

Edición de la noche

Revista médica de la semana

El niño.—Consejos á las madres

Deciamos que la alimentación mixta de leche materna y de leche de vaca, ó cabra, es la mejor para el niño durante el primer año de su vida; y ahora debemos esplicar, como debe suministrarse para que obtengamos no solo una nutrición suficiente, sinó tambien exenta de indigestiones, y trastornos gastro-intestinales. El niño bien alimentado, á menos que contraiga alguna enfermedad aguda, no debe necesitar para nada al médico, ni á la botica; la mayoría de sus enfermedades, sobre todo las del aparato digestivo, son causadas por un mal régimen de alimentación, y deben corregirse, sin purgantes, ni jarabes, ni drogas, ni cataplasmas.

Los dos ó tres primeros días de su vida el recien nacido no necesita de la leche, pero sin embargo se le debe acercar al pecho, tanto porque se acostumbre á mamar, lo que bien pronto aprende, sinó tambien, porque los *calostros*, ó primera secreción láctea, es un laxante natural que desembaraza el intestino del niño del *meconio;* y sustituye muy bien á los jarabes que aconsejan las matronas. Establecida ya la secreción de la verdadera leche, se acostumbrará, desde luego, á que no tome el pecho mas que cada dos horas, y, de cada vez, solo una corta cantidad de leche.

No podrá pasar de una onza en cada vez, y si se le da, como es muy frecuente, hasta que no puede mas, pronto vienen las regurgitaciones ó vómitos, síntoma de que se derrama lo que no cabe, lo cual debe evitarse,

como causa de indigestiones y de dilataciones gástricas. Deben transcurrir dos horas de *teta á teta*, porque no necesita menos tiempo para hacer la digestión, aun de la corta cantidad de leche, antes fijada. Si, en ese intérvalo, el niño llora no hay necesidad de callarlo con el pecho, ni con movimientos que trastornen la digestión, bastará darle unas cucharaditas de agua ligeramente azucarada, con la cual se conseguirá: calmar su sed y su gemir, y evitar los estreñimientos tan frecuentes en los niños que maman demasiado, y no beben nunca. Conviene así mismo acostumbrarlo á descansar y dejar descansar á su madre, es decir, á no tomar alimento de las últimas horas de la noche á las primeras horas del día. Con este régimen, si la madre tiene condiciones para la crianza, aun cuando no sea muy robusta, al finalizar el primer mes, habrá aumentado el niño próximamente una libra do peso, sin haber tenido un vómito, sin haber necesitado de enemas, paños calientes ó frios al vientre, y sin recurrir al socorrido jarabe ó aceite, cuya venta en las boticas debería estar mas prohibido sin receta, que la de los medicamentos activos, pues los tales purgantitos á destiempo, y sin necesidad, matan mas niños que personas mayores podrían matar los venenos mas violentos puestos libremente á disposición de todo el mundo.

Cumplido el primer mes—todo lo mas el segundo, si la madre es algo robusta, lo cual desgraciadamente es muy raro, sobre todo en las ciudades—hay que recurrir á la leche de vaca ó de cabra, obteniendo así descanso para la madre, alimento suficiente para el hijo y un recurso precioso en caso de enfermedad, pues á veces basta suspender la administración de una leche, de aquella que creamos puede hacer daño, para restablecer las funciones digestivas. Indiferente es la clase de leche, pero sí procuraremos sea siempre del mismo animal, y que este se encuentre completamente sano. Si tenemos esta seguridad, asi como la de usar leche pura, no hay necesidad de hervirla, bastará tibiarla ligeramente al baño-maría, y sobre todo evitar se halle en contacto del aire que la impurifica y la fermenta. La mezcla de la leche con cocimientos de cebada y otros granos, es perjudicial, pues de tal mezcla solo se puede obtener los efectos de un purgante lijero, de un laxante. Si no existe seguridad de que la leche la suministra un animal completamente sano, se deberá esterilizar con aparatos que existen á propósito para ese objeto, y que son de poco costo, cuando solo han de servir para esterilizar cortas cantidades. La leche hervida, muy caliente ó fría no es bien soportada por el delicado estómago del niño.

En su administración seguiremos el mismo plan que antes indicamos, pero dejando dos y media á tres horas para la digestión, no olvidando darle de beber al niño, pues la alimentación mientras mas fuerte, necesita mas tiempo y mas agua, y porque, repetimos, se evita así el estreñimiento. La cantidad que debe tomar cada vez se aumentará poco á poco hasta llegar, como máximum, á dos onzas y media ó tres en los últimos meses del primer año. El biberón que se use merecerá cuidados especiales de la madre; si conserva, á pesar de la mas exquisita limpieza, el olor de la leche, debe desecharse inmediatamente, pues es que contiene microbios ó fermentos.

Los buenos biberones deben tener el pico de marfil y las piezas y tubos de goma deben flotar en el agua; si se van pesadamente al fondo de la vasija en que se lavan, es que tienen sales de plomo ó de bario, las cuales son nocivas, y por cortas que sean las cantidades que absorba el niño le producirán fuertes dolores cólicos, sintomáticos de un envenenamiento ligero.

En resúmen: el niño debe tomar la leche de su madre y la de vaca en cantidades proporcionadas á la capacidad de su estómago, y se le ha de dejar tiempo bastante para la digestión; debe beber agua ligeramente azucarada, y descansar durante la noche pasando, al menos, cuatro ó cinco horas sin alimento. Las *papillas* y sopitas, de cualesquiera clase que sean, deben prohibirse en absoluto, así como los jarabes y purgantes que solo el médico debe prescribir. El biberón debe estar siempre perfectamente limpio, y la leche ha de ser pura, privada del contacto del aire, y ligeramente tibia.

—

Durante esta semana se han reproducido los catarros de las vías respiratorias, y con el aumento de la calor los de las vias digestivas han revestido mayor gravedad en los niños, no así aquellos, mas bien debidos á faltas de precaución para con las criaturas, y que han sido todos de forma ligera. La viruela continúa su marcha, sin que de ello se aperciban mas que las madres.

ROMUALDO G. FRAGOSO.
Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

La espectación que en todas partes despertaran los actuales momentos políticos y la ansiedad, muy justificada por cierto, por conocer la solución, que el telégrafo nos comunica, nos obliga á adelantar la tirada del presente número para satisfacer la curiosidad del público. Si á última hora recibiéramos noticia de alguna complicación inesperada, ó relacionada con la fiesta taurina que en Madrid y otras poblaciones se celebra esta tarde, publicaríamos una edición extraordinaria como cumple á nuestro deber de informar bien al público.

Hoy hemos recibido la *Crónica de Madrid* que debía llegar ayer. La correspondiente al día de hoy no ha llegado. No debe, pues, haber remedio cuando á pesar de haberlo pedido no se ha puesto. Es preciso que el servicio de correos sea malo. ¡Cómo ha de ser!

En los tres últimos días de Junio habrá exámenes de pilotos en la comandancia de marina de este puerto, situada en la Torre del Oro. El tribunal será presidido por el general de marina.

La intervención del Estado en la explotación de los ferro-carriles ha remitido á este Gobierno civil un ejemplar de la tarifa especial combinada entre las compañías de Tarragona á Barcelona y Francia, Madrid á Zaragoza y Alicante y Norte de España, para el transporte en pequeña velocidad de ganado lanar, cabrio y de cerda, en wagones completos de dos á tres pisos.

Para tratar de asuntos de su competencia se reunirá mañana en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas. Tambien celebrará sesión la de Asuntos jurídicos.

A fines de la próxima semana llegará á Barcelona de regreso de Filipinas el practicante de Sanidad militar don Rafael Jimenez, llegando á Sevilla á fines de aquella.

El viernes 5 del actual llegó el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Habana*, al puerto de su nombre

En el último correo de Cuba ha regresado á la Península nuestro distinguido amigo don José Clavero y Benitoa. En el expreso de ayer pasó por esta capital con dirección á Cadiz.

El distinguido pintor don Virgilio Mattoni ha terminado el hermoso lienzo que con el título «San Francisco de Asís» donará á la comunidad de capuchinas de esta ciudad. La nueva obra del laureado artista será expuesta en breve en un establecimiento de la calle Génova y seguramente ha de llamar la atención de los inteligentes por la brillantez del color y la gallardía del dibujo.

Tambien ha terminado el señor Mattoni una preciosa tabla estilo gótico que le ha sido encargada por el rico comerciante señor Isern.

En breve marchará á Alcalá de Guadaira el distinguido artista don Andrés Cánovas con objeto de reanudar sus trabajos pictóricos interrumpidos, como es sabido, por su estancia en el convento de capuchinos.

Mañana lunes á tercera hora se estrenará en el teatro del Duque la comedia en dos actos de los señores Perrín y Palacios, *El petrolero*.

El conocido artista don Luis Gomez se ocupa actualmente en pintar un cuadro de grandes dimensiones que lleva por título «Lavanderas en la ribera», que destina á la primera Exposición que se celebre en Barcelona.

Ha marchado á Utrera el abogado de aquella ciudad y exdiputado provincial don Ignacio del Valle y Rodriguez.

Se encuentra enferma la distinguida señora del teniente coronel de artillería señor Brull. Deseamos que la enferma recobre pronto y totalmente su salud.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha marchado á Rociana el ilustrado médico don Francisco Vallejo y Molina.

Ha solicitado el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil, el brigada de la segunda compañía de la guardia municipal don Manuel Fernandez de Orellana.

Ha marchado á Cadiz con ocho días de permiso el primer teniente de artillería don Juan Olmedo.

Nos aseguran que la construcción de un cuartel para infantería en el prado de San Sebastian se llevará en breve á la práctica.

El *Boletin Oficial* de esta provincia ha comenzado á publicar la lista de insolventes por el 2.°, 3.° y 4.° trimestres de la contribución industrial correspondientes al año económico de 1893 á 94.

Algo extraño ocurre en la administración de consumos de la villa de Bormujos que el delegado de Hacienda y alcalde de aquel pueblo deben poner en claro. Se nos dice que por aquel municipio se niega á una persona el derecho á intervenir en la segunda subasta del arriendo de consumos por haber sido anulada la primera, así como el admitirle la fianza que presenta para tomar parte en la misma.

Hemos tenido ocasión de probar prácticamente la *Legía líquida de William Kirsch* y convencernos del resultado magnífico de la economía de trabajo y de gastos que este producto dá en el lavado de la ropa blanca y de color. Cada día se aumenta su empleo en esta capital y verdaderamente se puede recomendar de un modo particular.

De venta al precio de 35 céntimos el litro sin casco en las tiendas de ultramarinos, droguerías, etc.

Nos aseguran que quien más paga el oro en Sevilla es Velasco, Francos, 40.

Blanco y Negro, como cumple á sus tradiciones artísticas, queda en primer lugar y sobre todos los semanarios españoles en cuanto á la información gráfica y literaria relativa á la *Exposición general de Bellas Artes*.

Hé aquí un breve sumario de este notable *Número-Exposición*, donde la belleza de los cuadros se acentúa por lindos encuadres en diversas tintas:

La crítica, portada por Mendez Briga; *El Jurado* (grupo en la Exposición); *César y Bruto*, poesía de Vital Aza con dibujo de *Mecachis; Un día á cuadros*, artículo de Rovo con parodias de los cuadros de la Exposición por *Mecachis; Arte decorativo; Cuadros principales* (doble plana compuesta): *El día del barnizado*, dibujo de Huertas: *Cinematógrafo nacional*, por José de Roure.

La nota verdaderamente original del número la constituyen artículos íntimos firmados por Sorolla, Plá, Bilbao, Garnelo y Marinas acerca de sus obras respectivas. Dichos artículos van ilustrados con la reproducción de la obra artística, el retrato del autor y el autógrafo de su firma.

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha declarado al maestro de la Algaba, don Juan Antonio Molina y Tristan, con derecho á la jubilación de 940 pesetas anuales.

El día 18 del mes actual comenzarán los exámenes públicos en las escuelas municipales de Carmona.

El ayuntamiento de Camas ha remitido al Gobierno civil el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Mayo último. De él resulta una existencia en caja de 2.780'99 pesetas.

Se encuentra enferma de algun cuidado la bella señorita Blanca Medina y Garvey, hija de la señora marquesa de Esquivel. Deseamos tenga pronto completo alivio.

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha invitado al Gobernador civil á que presida á la corporación en la procesión del *Corpus*.

Para asuntos relacionados con el servicio ha marchado á Madrid el director de la red telefónica de Sevilla nuestro amigo don Ramón Velez.

El distinguido artista don Faustino Alvarez se encuentra completamente restablecido de la penosa dolencia que le aquejaba. Mucho lo celebramos.

Ha marchado á Madrid el actual empresario de aquella plaza de toros don Bartolomé Muñoz.

De regreso de su viaje de bodas han llegado á Madrid el señor don Francisco Codes, acompañado de su bella señora doña María Josefa Machuca.

La compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona ha pedido autorización para la quema de yerbas en los terrenos propios de la empresa, que comprende de los términos municipales desde Sevilla á Alcalá, Mairena, Viso y Carmona.

Han salido para sus posesiones de Moguer los señores de O'Donnell.

En la Escuela Taurina se ha celebrado esta tarde una capea de becerros que fué presidida por el dueño de la plaza don Manuel Carmona. Los tres primeros chotos, que eran de pelo castaño claro y de escaso respeto, fueron lidiados por los aficionados que vestidos á la *inglesa* hicieron el despejo y *Bienvenida chico* que capeó á uno de ellos con arte y soltura. El último bicho tenía pelo negro, listón, y fué el mas bravucón de los cuatro.

No pudo lidiarse por haber invadido la plaza multitud de capitalistas que imposibilitaron el juego.

Inútil nos parece consignar que los revolcones se sucedieron continuamente sin que apesar de las suertes verdaderamente arriesgadas de los *aprendices* hubiera que lamentar ninguna desgracia.

La entrada un lleno en la sombra y un vacío en el sol *que baña casi todo el circo*.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 19.083'27 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 365'58, á idem urbana 193'76, á derechos reales 2.001'61, á recargos municipales por territorial é industrial 67'37, á Aduanas 15.528'78 y por otros conceptos 836'51.

La Guardia civil de Montellano ha denunciado á José Alvarez Gomez por tener una caballería causando daño en un sembrado de trigo de la propiedad de don José Angulo, vecino de Morón.

—La de Bollullos de la Mitación ha denunciado al juzgado municipal tres reses vacunas y dos caballerías mayores por pastoreo abusivo. Por igual delito han sido denunciadas en Los Palacios 111 cabezas de ganado de cerda.

Mañana comenzarán en la escuela municipal de niños de la Macarena, que dirige el inteligente maestro don José Campos, los exámenes que anualmente se celebran. Asistirá una comisión de la Real Maestranza.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 7 de Junio.

Sol sale á las 4-30 de la mañana y se pone á las 7-27 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 6-35 mañana; Lisa, 9-27 mañana; Borrego, 9-57 mañana; Coria, 10-22 mañana; Sevilla, 11-01 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12-49 madrugada; Lisa, 4-19 madrugada; Borrego, 4-55 madrugada; Coria, 5-25 mañana; Sevilla, 6-10 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 6-50 tarde; Lisa, 9-51 noche; Borrego, 10-22 noche; Coria, 10-47 noche; Sevilla, 11-26 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1-15 tarde; Lisa, 4-45 tarde; Borrego, 5-21 tarde; Coria, 5-50 tarde; Sevilla, 6-36 tarde.

Fases de la luna:

Luna nueva el 14 á las 8-36 de la noche.

Cuarto creciente el 6 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques:

Ayer á última hora entraron los vapores españoles *Torre del Oro*, de Marsella, con carga general, y el *Ciudad de Reus*, de Filadelfia, con petróleo por refinar.

Entrado hoy día 6: Vapor noruego *Thistle*, con bacalao, de Christiansun.

Despachados: Vapores españoles *García de Vinuesa*, con carga general, para Marsella; *Leonardo*, con dinamita, para Almería, y *Apóstol*, con carga general.

EL REY Y LA MOSCA

Un día un rey persa se sentó á la mesa, espiando una mosca que se había parado en el canto de su vaso de vino y del cual estaba sorbiendo el licor. Su majestad espantó el insecto, pero al día siguiente la mosca regresó para tomar más vino. Como supo el rey que era la misma mosca, es inexplicable.

Debía haber tenido mejor vista que la mayor parte de nosotros. Sea como fuere, la leyenda dice que la mosca se iba agrandando, hasta que se puso del tamaño de un canario. En seguida le dijo al rey (parece que en aquellos tiempos las moscas persas podían hablar), que ella no gustaba mucho del vino, pero que quería demostrarle como una costumbre mala ó buena podía aumentarse. No estamos impuestos si el monarca se dió por aludido de esta lección.

Pero si sabemos que un ligero dolor corporal, descuidado al principio aumenta rápidamente, como sucedió á la mosca del cuento oriental. Legiones de inválidos están hoy penosamente tristes por haberse descuidado, cuando padecían de algo que no era de consideración seria.

El señor don Ramón Vazquez nos escribe de Villalba, provincia de Lugo, con fecha 12 de Mayo de 1894. «Por muchos meses mi esposa había perdido el apetito y tenía contínuos dolores de corazón y estómago. Nunca se había visto así antes, y cada día se empeoraba más. Los doctores la examinaron y le dijeron que estaba completamente sana.»

Naturalmente la señora Vazquez no les creyó. Sabia que no era así. La gente sana no tiene dolores de estómago, no importa lo que los doctores digan. En una ocasión contó su relación á su amiga la señorita Balbina, quien le dijo: «Hija, yo sé exactamente lo que tienes. Tu tienes indigestión. Tus dolores de cabeza, palpitación del corazón, desagrado por el alimento, todo proviene de eso. Tal vez haces muy bien en no comer mucho, pues si lo hicieras, con tu estómago débil, sufrirías más de lo que sufres ahora. Afortunadamente ahora estoy yo bastante bien, porque tomé el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Mi estómago é intestinos estaban muy cargados. El Jarabe los aclaró y hace que funcionen bien otra vez y hoy estoy tan sana como nunca.»

«Las palabras de su amiga hicieron pensar á la señora Vazquez y me pidió que la comprase algunas botellas de esta medicina, tan apreciada, en la botica del señor Andrés Baranta en Betanzos. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel salvó la vida de mi esposa, pues ahora, gracias á Dios, está perfectamente bien. (Firmado.) Ramón Vazquez.»

Una persona puede trabajar contenta cuando todos los que dependen de ella, están bien. Pero la idea de tener á su esposa enferma ponen la cabeza y las manos torpes. Durante meses el señor Elías Castro, zapatero, vecino de Ponferrada, estaba afligido de inquietud por su mujer y su hijo segundo. La señora de Castro se quejaba de dolores de espalda y creía que sus riñones estaban mal. Tenia dolor de cabeza y estreñimiento. Las pocas molestias de las cosas que acontecen todos los días en la vida de casa, la enfadaban. Una mujer sana, se hubiera reido de ella. Además se aburría con su hijo. Era un chico vivo pero delgado y debil. El médico de casa decia que tenía lombrices.

«Supimos,» nos dice el señor Castro, con fecha de 11 de Abril 1894, «que don Pedro Prieto había recuperado su salud, tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y esto, aun despues de haber estado enfermo por mas de dos años. Así pues, compramos al señor Gregorio Buelta, el boticario de la plaza, algunas botellas de su precioso Jarabe y despues que lo tomaron, tengo el placer de decirles que tanto mi esposa como mi hijo están restablecidos. El boticario me dice que vende 500 botellas al año. Lo recomendamos á todos nuestros amigos. (Firmado) Elías de Castro.»

La madre y el hijo no podian dijerir el alimento. De eso provino que sus estómagos se llenaran de veneno. No tenían ningun padecimiento de los riñones ni ninguna otra molestia, sino indigestión.

Los zapateros han sido siempre afamados por sus facultades de raciocinio. El señor de Castro mantuvo su fama en su gremio por saber escoger medicinas para su familia.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Noticias religiosas

En la parroquia de Santa Ana (Triana) comenzó anoche con gran solemnidad una novena en honor de la Divina Pastora.

El altar mayor está adornado con mucho gusto.

Anoche predicó don Agapito Insausti, beneficiado de esta Catedral, y mañana predicará don Juan Francisco Muñoz y Pavón, cura párroco de la iglesia de Santiago.

—En el colegio de señoritas del Espíritu Santo de la calle Martinez Montañés, se celebrará esta noche una solemne velada religiosa en honor del patrón del colegio.

Varias alumnas leerán composiciones poéticas y despues se cantará por última vez la devoción al Mes de María que con tanta solemnidad se ha venido celebrando en la capilla de dicho colegio.

—Varios jóvenes de esta capital se proponen reorganizar la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la iglesia de San Buenaventura.

—La hermandad Sacramental, establecida en la parroquia del Salvador, ha celebrado esta mañana una función solemne en honor de Nuestra Señora del Voto.

La sagrada cátedra la ocupó el sabio orador don José Roca y Ponsa, canónigo magistral, que pronunció un elocuente sermón, que como siempre, fué escuchado con gran atención por los numerosos fieles que llenaban el templo.

—En la iglesia del Hospicio de San Luís, en donde se encuentra el jubileo circular de las Cuarenta Horas, se ha celebrado esta mañana una misa cantada ante S. D. M.

Por la tarde ha habido vísperas, rosario, lectura y meditación.

El sermón estaba á cargo del reverendo padre fray Gracias, que estuvo muy afortunado en la oratoria sagrada.

—La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla ha celebrado hoy cabildo de elecciones y cuentas en su capilla de la calle Orfila.

Primeramente el mayordomo perpétuo, don José Lopez Nogueras, presentó las cuentas del pasado año, acordando la hermandad nombrar una comisión para que las examine.

El secretario don Enrique de Villena, reorganizador de esta hermandad, y con seguridad de los que mas han trabajado para colocarla á la altura en que se encuentra, presentó la dimisión de su cargo.

Seguidamente se dió principio á la eleccion de cargos, quedando constituida la mesa de la hermandad para el próximo año en la forma siguiente:

Hermano mayor, don Francisco Peña.

Teniente hermano mayor, don José Vargas Machuca.

Conciliarios. Don Raimundo Peña, don Julio Luna, don Antonio Rufo, don Severo Costales, don Antonio Gayango y don Juan Manuel Rodriguez Ojeda y don Manuel Montes.

Alcalde primero, don Antonio Muela.

Mayordomo primero, don José Lopez Nogueras.

Mayordomo segundo, don Manuel Raimada.

Secretario primero, don Francisco Galan.

Secretario segundo, don Salvador Cobian.

Fiscal primero, don Rafael Lora.

Fiscal segundo, don José García Rivero.

Prioste, don Antonio Cadenas.

Diputado mayor, don Leopoldo Solano.

Diputados de gobierno: Don Manuel García, don José García, don José Rojas y don José Guisado.

Esta hermandad hace gestiones para sacar procesionalmente el día del Corpus la imagen del apóstol San Andrés, patrón de los alarifes.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenido Gumersindo Diaz Fernandez, de quince años de edad, por haber causado una herida en la cabeza con una piedra á Vicente García Sanchez. El hecho ocurrió en la calle Correduría y el herido fué curado en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

Escándalo.—Esta madrugada se promovió un fenomenal escándalo en la casa núm. 42 de la calle Amor de Dios.

El origen del escándalo fué debido á que Victoriano Guerra Palma, en completo estado de embriaguez, pretendía á viva fuerza penetrar en dicha casa, domicilio de Gregorio Serrano.

El escandaloso quedó detenido en la prevención civil.

EN LA CATEDRAL

Transcurridas las horas que los señores canónigos dedican al rezo de ritual cuotidianamente y despues de comenzada la *tercia* se manifestó el Señor.

Termina la *tercia*, que fué solemnísima, tuvo lugar la procesión por las naves del templo.

El señor Spínola ocupó la cátedra sagrada, lamentándose al comenzar su discurso de haberse encargado de él, cuando otra voz mas elocuente—dijo—podía haberme sustituido; pero no me he atrevido—continuó—á declinar la honra que alcanza el sacerdote cristiano dirigiendo la palabra á los fieles en día tan grande para la Iglesia.

Con la facilidad de palabra que tantas veces hemos admirado en el sabio Arzobispo de esta diócesis, expuso la institución del Santísimo Sacramento de la Comunión.

Cantó la misa el señor dean.

Al terminarse el santo sacrificio, se dirigieron al Espíritu Santo las frases ordenadas por el Santo Padre para rogarle por la unión de los católicos.

Exámenes

Colegio del Carmen de Sevilla

Primero de Latín. Sobresalientes: don Cayetano Vera Jimenez, don Aurelio Sanchez Roman, don José Lopez Orga, don Salvador Patiño Moreno, don Antonio Romero Madrigal, don Robustiano Aguirre Miégica.

Segundo de Latín. Sobresalientes: don Francisco Moreno Sanchez, don Juan Gomez Muñiz, don Juan Castro Barriego, don Antonio Moreno Sanchez, don Matías Lopez y Lopez. Notables: don Francisco Cassa, don Julio Rodriguez Diaz, don Manuel Lemasurier.

Religión. Sobresalientes: don Aurelio Sanchez Roman, don Cayetano Vera Jimenez, don José Lopez Orga, don Antonio Romero Madrigal, don Robustiano Aguirre, don Salvador Patiño Moreno.

Aritmética y Algebra. Sobresalientes: don José Quirós Talavera, don Angel Lopez Borrero, don Ignacio Medina Ponce. Notables: don Luis Moreno Sanchez, don Antonio Moreno Sanchez, don Juan Gomez Muñiz, don Juan Castro Revisiego, don Matías Lopez y Lopez.

Noticias regionales

El ayuntamiento de Sanlúcar anuncia la subasta del impuesto sobre degüello de reses al tipo de 24.356'02 pesetas.

—El mar ha arrojado en las playas de Puntales una red de pescar de unos 300 metros que ha sido recogida por la fuerza de carabineros.

—Durante el mes de Mayo han entrado en Linares los siguientes explosivos: 693 cajas de dinamita, 12 cajas de goma explosiva, dos idem de pólvora y seis de cápsulas cargadas.

—Dicen personas que han hecho recientes viajes á los mas importantes pueblos de las provincias de Córdoba y Jaen, que la próxima cosecha de cereales, especialmente la de trigos, se presenta tan abundante y buena por todos conceptos, que admira el estado de los campos y aseguran hace ya bastante años no se presenta igual.

—Dos moros que se hallaban presos en la carcel de Málaga se han convertido al cristianismo.

El bautizo de ambos neófitos se verificará con gran solemnidad.

—Hace tiempo que los dueños de algunas minas de Linares venían notando la falta de galena de la llamada alcohol de hoja, y como no pudieron dar con los individuos que la sustraían, pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Esta detuvo dos caballerías cargadas de mineral, custodiadas por Felipe Sanchez Quintana y Gregorio Cisma Raya, de Linares, y Pedro Comino, de Bailén.

La carga y los arrieros han sido entregados á los tribunales.

La solución de la crísis

En pocas ocasiones las crísis de los gobiernos de España han despertado tanto la atención pública como en la presente.

Esto no debe causar extrañeza porque se justifica sobradamente por las circunstancias difíciles que atravesamos, en las cuales el interés nacional, que está empeñado en empresas harto importantes, hace que hasta los mas indiferentes sigan paso á paso las oscilaciones de la política española.

En Sevilla se ha podido ver cómo la espectación subía de punto por momentos, hasta el extremo de ser el tema de todas las conversaciones: dado lo laborioso de la crisis comprendíase que los instantes eran de prueba; por ello la ansiedad general no tenía límites.

Al conocerse la solución todo ha variado y ya queda el asunto como tema solamente de las personas dedicadas á politiquear.

En el Círculo Conservador se recibió la

noticia de la solución por el siguiente telegrama:

«Madrid 6, 2 t.

Sigue Cánovas, mismo ministerio. Díganlo amigos.—*Ibarra.*»

Á alguna persona de las que en el local se hallaban ocurrióseles pensar si se trataría de una broma; pero se calmaron las inquietudes al saberse que nuestras noticias eran las mismas. El telegrama de la *Agencia Mencheta* á EL NOTICIERO, puesto en Madrid á la 1'25 t. fué el primero recibido en Sevilla con la solución de la crísis.

El Gobernador civil recibió mas tarde el siguiente despacho oficial de la presidencia del Consejo: telegrama que por cierto es muy expresivo:

«S. M. la reina acaba de reiterarme su confianza, y por lo tanto el ministerio que hasta aquí he presidido, continuará en su puesto.—*Cánovas.*»

Para terminar estas líneas réstanos hacer una observación que nos satisface, porque los triunfos de la *Agencia Mencheta* los consideramos como propios, puesto que de ella formamos parte.

Habrán observado nuestros lectores en el criterio general que desde antes que surgiera la crísis ha presidido en las ámplias informaciones telegráficas que hemos publicado de la *Agencia Mencheta*, que aquél ha sido el confirmado al reiterar su majestad la reina su confianza al señor Cánovas.

El acierto de la *Agencia*, débese á que ésta recoge sus impresiones directamente de los prohombres políticos y no de versiones callejeras ni de comentarios de corrillo, lanzados generalmente por personas interesadas.

Además, aquella mira con frialdad é imparcial criterio las cosas, alejada de los intereses y luchas de la política, y de ahí que esté á salvo de los apasionomientos en que con harta frecuencia vemos incurrir á otros periódicos, desmentidos hoy por la fuerza incontrastable de la realidad.

Por esto nos sentimos mas satisfechos, puesto que vemos cumplido, ahora como siempre, nuestro propósito de informar exacta é imparcialmente á los lectores, cada día en mayor número, de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Los mercados

Hay alguna variación en el mercado de granos y semillas, dependiente de la mayor ó menor demanda que se nota en los productos; pero sin que esto revele la tendencia definitiva que ha de tener este mercado.

Se han vendido algunos trigos en alza, pagándose de 13 á 14'50 pesetas fanega. La venta de algunas partidas de cebadas nuevas ha originado una pequeña baja, pagándose de 5'75 á 6 pesetas. Las habas por igual causa se cotizan en baja de 7'50 á 8'25. En cambio la avena, de la que ha habido poca entrada, se ha vendido con alza, de 4'75 á 5 pesetas. Los demás productos de este mercado no afectan variación.

En la semana han entrado 2.000 arrobas de aceite, que se han vendido con ligera subida. El de mejor clase á 11'68 y el peor elaborado á 10'37 pesetas.

Es de advertir que los buenos aceites comestibles no entran en el mercado y se venden directamente á precios bastante elevados.

Los vinos con precios normales por no efectuarse negocios de importancia.

El ganado ovino ha tenido alguna subida en los mercados de Carmona y Ecija; pero el vacuno se vende con baja marcada por ser grande la oferta.

Se empiezan á vender pequeñas partidas de lanas procedentes del esquileo que se está efectuando, no pudiéndose considerar estos precios como definitivos hasta tanto que se empiecen las ventas en grande escala. Las pequeñas partidas vendidas lo han sido: la lana negra de 9'50 á 10 pesetas, y la blanca de 10 á 11'25 pesetas arroba.

La feria de ganados en Lora del Río celebrada en los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio ha estado muy concurrida de ganado, demostrando con esto y con los bajos precios obtenidos lo necesitados que se encuentran los agricultores de allegar recursos para poder hacer frente á este período de actividad que vemos en todas las faenas agrícolas.

Los precios á que se han vendido los ganados han sido los siguientes: Vacas, de 175 á 200 pesetas; añojos, á 90; erales, á 110; ovejas de 10 á 12'50; cabras, de 11 á 12'50; ganado de cerda, por arroba, de 9 á 10, y cerdos de año y medio á 42'50.

El ganado caballar ha tenido precios muy bajos, pagándose las yeguas de 140 á 160 pesetas, y los potros de 300 á 375. Aunque se han vendido buenas partidas, ha sido tal la concurrencia de ganados que no se ha enagenado mas de una tercera parte del presentado.

El precio del pan y la carne al público no ha tenido variación digna de notarse.

El tiempo bueno y propio de la estación, tomando gran actividad las faenas de la recolección.

Las cosechas pendientes presentan regular aspecto, siendo la parte de sierra la que promete mayor rendimiento.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de don Diego Amaya Martin en la que solicita se le conceda la pensión de una peseta diaria que le corresponde por haberse hecho cargo de su hijo el segundo teniente don Diego Amaya Sierra, declarado demente.

—Ha sido nombrado vocal de la junta central de propaganda del noveno Congreso de higiene el comandante de ingenieros de la plaza de Cadiz.

—Con destino al museo que posee el gobernador civil de Málaga, don Antonio Cánovas y Vallejo, se ha entregado á dicho señor una carabina Maüsser y cinco cartuchos del mismo sistema.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel don Manuel Deseado Moreno.

—Se ha expedido pasaporte para que marche á Madrid y Tarancón al capellan don Pedro Liberale Guidotti, á quien se le han concedido dos meses de licencia.

—Á la matrona de la comandancia de carabineros de Cadiz, Josefa de los Santos Reyes, se le han concedido 15 días de permiso para Valencia.

—Se ha ordenado el trasporte urgente, desde el parque de artillería de Cadiz á la maestranza de la Habana, de cuatro millones de cartuchos Maüssers.

—Con objeto de que sea resuelta por la comisión mixta de Granada, se ha cursado una instancia promovida por la madre del soldado José Carrión Mesa.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Africa, núm. 2, el segundo teniente don Carlos Martin Ruiz.

—Al auditor general de esta región se ha remitido para su informe el expediente que por corto de talla se instruye á instancias del recluta José Manuel Diaz.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido ayer, publica una real órden circular encaminada á abreviar los expedientes que para obtener pensión deben tramitarse y los documentos que deben unirse á dicho expediente.

—Ha sido absuelto libremente en la causa que por el delito de lesiones se le seguia el capitan de carabineros de Málaga don Carlos Torin García.

—Á María Jesús Dominguez Cascajares, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Antonio Lorca, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que le corresponden.

—Existiendo vacantes las plazas de músico mayor en los regimientos de infantería de Sevilla y Baleares y debiendo proveerse por oposición, los aspirantes que reunan las condiciones exigidas y deseen tomar parte en los ejercicios que se han de celebrar el día 22 del actual en Cartagena y Badajoz donde respectivamente se encuentran ambos cuerpos, lo solicitarán de los jefes de los mismos en el tiempo marcado.

—Por la Capitanía general se ha interesado del juez decano de los de primera instancia de esta capital certificados de inscripciones en el registro de la propiedad de fincas vecinas á la Maestranza de artillería.

—Al intendente militar de esta región se ha remitido la real cédula de placa de San Hermenegildo á favor de don Juan Armario y Cepeda.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia del coronel de infantería don José Lopez Torrens, en súplica de que se le conceda la placa de San Hermenegildo.

—Han embarcado con destino al ejército de operaciones de la isla de Cuba, el comandante de ingenieros don Cruz Franco, el segundo teniente de ingenieros don Emeterio Sousa, el capitan de artillería don Arturo Morcillo, el oficial tercero de administracion militar don José Ruiz, el escribiente de segunda don Enrique Andrade; y para Puerto Rico el capitan de infantería don Manuel Fernandez y el primer teniente de la Guardia civil don José Sanchez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Escándalo parlamentario

Paris 6, 8 m.

Los periódicos de la mañana reseñan con minuciosos detalles el escandaloso incidente suscitado en la Cámara de los diputados por la interpelación Richard.

Discutíase una interpelación hecha por el diputado socialista Richard sobre la huelga minera de Grande Combe.

Estaba en el uso de la palabra el ministro de Obras públicas, Mr. Turrell, cuando le interrumpió Richard dando grandes voces y diciendo que la compañía explotadora de las minas robaba á los mineros las firmas para que acepten el nuevo reglamento.

Varias voces protestan de las palabras de Richard, mientras el presidente recomienda se guarde orden.

Lejos de callar, Richard, dirigiéndose á los bancos de las mayorias, dice: «los ministeriales sois unos espías.»

Escándalo monumental, gritos y voces por todas partes.

Los ministeriales, puestos en pie, apostrofan á Richard; éste devuelve los insultos coreado por los diputados socialistas, y las órdenes y campanillazos de la presidencia apenas se oyen en medio de aquel maremagnum ensordecedor.

Por fin se deja oir la presidencia; califica de graves las injurias proferidas por el diputado socialista y propone sea expulsado de la Cámara.

Richard insulta de nuevo al presidente y éste ordena sea expulsado, mientras los socialistas gritan:

¡Quedaos! ¡Quedaos!

Desalojadas las tribunas, penetra en el salón el comandante militar del Palacio Borbón con ocho soldados y cuatro ugieres.

Richard, dispuesto á abandonar el salón, dijo:

—Cedo á la fuerza, pero conste que bajo la República lo mismo que con el imperio se atropella á un representante del pueblo. ¡Viva la revolución social! Esto es una vergüenza. ¡Cobardes!

En los pasillos

Desalojado el salón, en los pasillos del palacio Borbón discutióse con gran calor lo ocurrido, llegando á tomar tintes muy violentos las discusiones entre socialistas y ministeriales.

Mientras estos defendían la conducta de la presidencia, diciendo que ningun sistema de gobierno, por democrático que sea, disculpa se prescindan en cualquier parte y mucho menos en el recinto de la representación nacional, de las formas de cortesía y buena crianza que el trato social exije, los amigos de Richard daban por correcta la actitud de este, exaltado por la conducta del gobierno.

Tan vivas fueron las discusiones, que solo la prudencia de algunos diputados y el tacto del presidente reanudando la sesión, impidieron que los argumentos se convirtieran en contundentes.

Reanúdase la sesión

Abierta de nuevo la sesión, el jefe del grupo socialista Mr. Faures, pretende pedir explicaciones sobre el incidente pasado.

La presidencia se lo impide y propone se aplacen las sesiones hasta el jueves.

Se reproducen los gritos y el tumulto, y el presidente abandona la presidencia.

Al salir Mr. Brisson, los socialistas le gritan:

¡Reaccionario! ¡Miserable!

Los socialistas están muy excitados. Anoche había gran efervescencia en los círculos donde se reunen éstos. Decíase que para hoy preparaban un *meeting* de protesta.—*Rigalt.*

Miscelánea

Paris 6, 9 m.

Ha llegado el marqués de Comillas, que ha venido á consultar al doctor Guyon.

Regresará á Barcelona á mediados de la semana entrante.

—El presidente de la república monsieur Felix Faure emprenderá su viaje á San Petersburgo en la segunda quincena de Julio.

—Á la batalla de flores celebrada ayer en el Bosque de Bolonia, calcúlase que concurrieron 10.000 carruajes.

—Mr. Faure inaugurará mañana en San Quintín el monumento levantado en conmemoración del sitio de aquella ciudad por las tropas españolas.—*Rigalt.*

Colisión.—Inundaciones.—Protesta

Paris 6, 5-20 t. (Urgente.)

Telegrafían de Trieste que unos 600 trabajadores del ferrocarril trabáronse en pendencia cerca de Servola.

Las tropas tuvieron que restablecer el órden.

Resultaron dos muertos.

En Transilvanya han ocurrido grandes inundaciones, que han causado pérdidas considerables.

L'Intransigeant publica un manifiesto de los diputados socialistas, protestando de la expulsión de Mr. Gerault del Parlamento.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Al fin...

Madrid 6, 8-30 m.

Esta madrugada advirtióse una reacción en favor de los conservadores, repitiéndose los argumentos aducidos por esta agencia telegráfica con anterioridad al planteamiento de la crísis y durante su laboriosa gestación.

Insiste esta agencia en que continuará gobernando el señor Cánovas sin alterar su política.

Un cablegrama

Madrid 6, 9 m.

Asegúrase que se ha recibido un cablegrama del general Weyler favorable á la pronta celebración de las elecciones municipales, que equivale á la implantación de las reformas, rectificando antes las listas electorales.

Á pesar de ello hay políticos que se obstinan en insistir que es imposible prevalezca el criterio de que continúen los conservadores sin el relevo del general Weyler.

Lo que dice la prensa

Madrid 6, de 9 á 11 m.

El Imparcial afirma que pocas crísis han resultado mas prolongadas y laboriosas que la presente y ninguna mas accidentada en los juicios de la opinión.

¿Puede el señor Cánovas relevar al general Weyler? Ha podido y debido hacerlo mucho tiempo antes de ahora, que si lo relevase quedaría en peor situación que dicho general.

Por ello, añade *El Imparcial*, el señor Sagasta está habilitado cual ninguno para desatar el nudo que aprieta y casi ahoga el problema planteado.

Esperemos los acontecimientos, dice; de uno ó de otro modo es imposible continuar como antes de estallar la crísis, pues hasta los extranjeros reconocen que la crísis actual es la mas grave de la restauración.

—*El Liberal* sintetiza la situación de este modo: ¿Prevalece el criterio del señor Cánovas? Seguirá gobernando. ¿No prevalece? Pues será llamado al poder el señor Sagasta. Estos son los únicos términos de la cuestión.

—*El Tiempo* dice que se ignora aún si se entregará el poder al señor Sagasta ó al señor Cánovas, pero que es evidente que los conservadores han abandonado sus intereses, sus ideas y sus compromisos en el desarrollo de la actual crísis, en la que se ha pesado y se ha medido el amor propio del señor Cánovas, buscando la postura mas ó menos airosa de su caida.

Añade el diario silvelista que nadie se acuerda de los grandes intereses de partido, ni del sacrificio de sus correligionarios, ni de intentos de defenderlos á toda costa.

—*El Nacional* cuenta que paseandó ayer el señor Gamazo decía á un amigo íntimo lo siguiente respecto á la subida de los liberales, que esto constituía una mascarada. *¿Con qué programa vamos á subir?*

—*El País* duda quién va á recoger el poder, si Sagasta, si Cánovas, si Pidal ó si otros; pero tiene la seguridad de que cualquiera que sea merecerá iguales censuras que el Gabinete dimisionario.

Refiriéndose el diario republicano á que se haya consultado á los generales Blanco y Lopez Dominguez, dice que esto significa una intervención militar en la crísis, cosa desconocida hasta ahora.

—*El Globo* supone que en el caso de que el señor Cánovas relevase al general Weyler resultaría que rectifica su conducta en aquello que constituye su política propia.

Si así sucediese, el gobierno que presidiese habría que juzgarle como un ministerio muerto.

—*El Nuevo Régimen* dice:

«Tan perplejos estamos nosotros como la regente en cuanto se refiere á la crísis, porque no se ve por ninguna parte el hombre capaz de resolver con acierto los problemas pendientes.»

El general Ximenez

Madrid 6, 11-50 m.

Hoy es esperado en Madrid, procedente de Cuba, el general de brigada don José Ximenez Sandoval, que tanto se distinguió en la acción de Dos Ríos, en la que murió el cabecilla Martí.

Artículos comentados

Madrid 6, 12-10 t.

Coméntase el artículo editorial de *El Tiempo*, firmado por *Un político retirado*, en el cual se discurre sobre la tesis de que el señor Cánovas con el general Weyler es imposible que consiga la paz en Cuba; que el señor Sagasta con los señores Moret y Lopez Dominguez nos conducirían á un fracaso final. «Atrás, dice, Cánovas y Sagasta: las circunstancias imponen un gobierno intermedio, porque entre ambos políticos está quien no se ha equivocado y él debe gobernar. No hay necesidad de nombrarle porque toda España le conoce.»

Este artículo no ha producido buen efecto ni á conservadores ni á liberales, y no lo comentan favorablemente tampoco las personas imparciales, quienes le juzgan como un memorial al poder moderador en ocasión poco oportuna.

—Asimismo se comenta el artículo de *El Imparcial* sosteniendo que es de necesidad que se elija un almirante ó un hombre civil que reorganice la armada española.

Ratificacion de poderes

Madrid 6, 1-25 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha ratificado sus poderes al señor Cánovas del Castillo, para resolver los problemas pendientes. El Gabinete continuará en la misma forma que se hallaba constituido al presentar su dimisión. Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Notificación

Madrid 6, 2 t. (Urgente.)

Inmediatamente de haber reiterado la reina su confianza al señor Cánovas, el ministro de Estado dirigió comunicaciones notificándolo á nuestros representantes en el extranjero; y el de la Gobernación telegrafió á los gobernadores civiles participándoles lo propio.

Despacho con la reina

Madrid 6, 2 t.

La conferencia que celebró el señor Cánovas al despachar hoy con S. M. la reina fué de mayor duración que en los últimos días. La augusta soberana dió cuenta al presidente del Consejo, despues de ratificarle sus poderes, de las impresiones que le comunicaron los presidentes de las Cámaras, con los generales Blanco y Lopez Dominguez y con el señor Sagasta sobre la necesidad de resolver los problemas pendientes.

Al salir de Palacio tuvo la bondad el señor Cánovas de darme las anteriores noticias, diciéndome que no había determinado aún si el Consejo de ministros se celebraría esta tarde en la Huerta ó en la presidencia del Consejo.

En dicho Consejo se tratarán con alguna extensión los asuntos de Cuba principalmente.

Le pregunté si se reunirían pronto las Córtes y me contestó el señor Cánovas:

—*Por ahora no hacen falta. Está aprobado todo lo urgente.*

No hay juramento

Madrid 6, 2-15 t (Urgente.)

Preguntó tambien el redactor jefe de esta agencia telegráfica al señor presidente del Consejo, si los ministros jurarían de nuevo sus cargos, toda vez que el Gabinete había dimitido.

El señor Cánovas le manifestó que era innesario el juramento, porque había precedentes acerca del particular, pues la dimisión era verbal y no había sido aceptada por S. M. en términos decisivos.

En cuanto á la indicación especial de S. M. la reina para que se resuelvan lo más pronto posible los problemas de Cuba, abriga esta agencia el firme convencimiento de que el señor Cánovas del Castillo secundará los deseos del poder moderador, sin omitir ningun medio que á aquel fin conduzca.

Albricias y tristezas

Madrid 6, 4-40 t. (Urgente.)

Es digno de estudio el cambio de fisonomías que ha habido en pocas horas en los conservadores y en los liberales. Los primeros que anoche y aun en las primeras horas de esta tarde estaban cariacontecidos hállanse poseidos del mayor júbilo, y los segundos que estaban alegres y hasta bromeando con los que consideraban vencidos apenas respiran con suficiencia para que sus órganos no se entumezcan. ¡Qué cambio de decoración!

Las apuestas hechas se están cobrando vengándose los conservadores de los malos ratos pasados estos últimos días aplicando á los liberalss el refran: «Cornudos y apaleados.»

En el salón de conferencias no hay tanta animación como ayer y anteayer retrayéndose de asistir para no ser objeto de burlas y chanzonetas los que mas vociferaban negando toda posibilidad de que continuase en el poder el señor Cánovas. El triunfo de éste ha sido colosal.

De Cuba

Madrid 6, 5 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que en varios encuentros matamos 30 rebeldes y destruimos dos prefecturas.

Nosotros tuvimos un muerto y 12 heridos.

Sé han presentado 44 rebeldes.

Otro despacho oficial de Cuba da cuenta de haber habido varios encuentros favorables.

Á pesar del temporal las tropas no están inactivas y continúan las operaciones.

Los insurrectos pusieron cerco á Samá, pero levantaron el sitio.

En un reconocimiento hecho en Las Villas encontróse un grupo de rebeldes pertenecientes á las fuerzas de Máximo Gomez.

Se mató al titulado capitan Quico Rojas.

Hiciéronse dos prisioneros que pertenecían á la escolta de Máximo Gomez.

Hubo un encuentro en Veguitas con fuerzas de Quintín Banderas á las que se hicieron varios muertos, entre ellos dos jefes.

En resúmen de las mencionadas operaciones, se han hecho al enemigo 55 muertos, cuatro prisioneros y hubo 71 presentados.

Además se han recogido 349 personas, 52 armas y 58 caballos.

Por equivocación fogueáronse fuerzas de los batallones de Garellano y Sevilla, cerca de la trocha, causándose ambos cuatro muertos y tres heridos.

Máximo Gomez huye con pequeños grupos.

Es dificil obligarle á combatir.

La reserva de Sagasta

Madrid 6, 5-45 t. (Urgente.)

Los habituales contertulios del ilustre jefe del partido liberal no han logrado conocer esta tarde qué impresión le ha causado la ratificación de los poderes al señor Cánovas y la traducción que dan á su reserva se interpreta de distinto modo; pues unos fusionistas creen que obedece á ciertos respetos como monárquico incondicional, y otros lo atribuyen á que no quería el poder en las actuales circunstancias, y de ahí su tranquilidad de espíritu.

Los que están inconsolables son algunos de los que ya se creian subsecretarios ó directores generales y han visto anublarse el vasto horizonte de sus ilusiones, creyendo había llegado el momento de cubrir sus apremiantes necesidades y de satisfacer sus ambiciones personales.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 6, 6 t. (Urgente.)

El Correo publicará esta noche las declaciones hechas por el señor Sagasta antes de solucionarse la crisis.

Niega que aconsejara á S. M. la reina opiniones contrarias á las que manifestó á los periodistas.

Afirma que no es posible que ningun hombre público que estime su dignidad diga á la reina una cosa y aconseje despues lo contrario.

No he pedido ahora, dice el señor Sagasta, el poder como lo pedí cuando se trataba de implantar el sufragio universal y la ley del jurado.

Trátase en la ocasión presente de terminar la guerra de Cuba y sería una locura fijar un plazo determinado y por lo mismo en cualquiera circunstancia estará el partido liberal y yo con él dispuesto resueltamente á servir á la patria y al trono.

Dimes y diretes

Madrid 6, 6-15 t. (Urgente.)

Algunos liberales que no pueden consolarse de la decepción sufrida, creen que quizá surgirá la crísis nuevamente en el Consejo que va á celebrarse. Fundan sus ilusiones, recordando que en la crísis que precedió á la caida del señor Sagasta, la reina ratificó sus poderes á dicho señor y en el primer Consejo que se efectuó estalló la crísis.

Los ministeriales objetan á ello que los Gabinetes liberales los forman prohombres de distintas tendencias y es fácil que surjan crísis cuando nadie las espere; pero esto no puede ocurrir en los ministerios presididos por el jefe del partido conservador, puesto que todos los ministros aceptan cuanto dice y propone el señor Cánovas.

Consejo en la Huerta

Madrid 6, 6-35 t. (Urgente.)

Están reunidos los ministros de la Corona en la residencia particular del jefe del gobierno para cambiar sus impresiones y tomar los acuerdos conducentes al plan gubernamental del señor Cánovas del Castillo.

Consejo de ministros

Madrid, 6, 7 t. (Urgente.)

Ha terminado el Consejo de ministros.

El señor Cánovas ha hecho la exposición de las opiniones de los personajes consultados por la reina.

Ha manifestado que le había reiterado su confianza el poder moderador.

Los ministros guardaron silencio, causando extrañeza que tambien callara el duque de Tetuan.

Parece que el duque de Tetuan había insinuado su dimisión al señor Cánovas y que este se ha negado á admitírsela ahora.

En dicho Consejo se ha leido un telegrama de Washington en que el presidente de la república norteamericana Mac-Kinley hace protestas de sincera amistad á España.

Un ministro al salir de la *Huerta* ha recordado la frase de fray Luis de León: «Decíamos ayer...»

Telegramas de provincias

Noticias de toros

Tarragona 6, 11 m.

Se han sorteado las reses de don Pablo Laviada, del Colmenar Viejo, que se correrán esta tarde por los matadores sevillanos cuyos nombres telegrafié ayer.

Cada diestro banderilleará su toro.

El jurado, formado por cuatro conocidos é inteligentes aficionados, otorgará un premio al espada que mas se distinga.

Con este aliciente, se espera una buena entrada.—*Andreu.*

Petardo.—Antecedentes de anarquistas

Barcelona 6, 2-50 t.

En una casa de campo inmediata á Igualada ha estallado un petardo de dinamita, matando un caballo y causando destrozos en el edificio.

Ignórase quien sea el autor, pero supónese se trata de una venganza personal.

—El consul de Francia ha pedido á las autoridades antecedentes de los 28 anarquistas que se proponen residir en Francia.—*Simó.*

Una tormenta

Valencia 6, 4-15 t. (Urgente.)

Sobre Alpuente, pueblo de esta provincia descargó á las cuatro de la tarde de ayer una furiosa tormenta.

Sorprendió á un pastor que guardaba un rebaño, y una exhalación le causó la muerte. Llámase la víctima Antonio García.

La misma chispa eléctrica mató 11 cabras y 75 carneros.

Otra exhalación hirió á cuatro personas.—*Ocaña.*

Toros en Madrid

Madrid 6, 5 t. á 6-45 t. (Urgentes.)

Poca animación ha habido para esta corrida.

Á la hora de empezar, cuatro y media de la tarde, hay en la plaza una media entrada.

Se lidian seis toros de la ganadería de don José Moreno Santamaría, por las cuadrillas de Luis Mazzantini y Antonio Fuentes.

El primer bicho es grande, de pelo negro y se llama

Estornino

Arremete á los piqueros, causando tremendas caidas.

Fuentes hace un quite colosal en una caida al descubierto del picador el *Albañil*.

El quite vale al espada una gran ovación.

Aguantó *Estornino* siete puyazos y mató un caballo.

Adornado con tres pares por los chicos de don Luis, éste se encargó de despacharlo, empleando para ello una breve faena, y una estocada un poquito delantera. (Aplausos.)

Barrerita

Ese era el mote que *usaba* el segundo, y su pelo berrendo en castaño.

Tomó siete varas, ocasionó seis tumbos y despachó para el otro barrio seis jacos.

El toro llega al segundo tercio hecho un *ladrón*.

Pusiéronle dos pares malos y se cambió la suerte.

Fuentes, al pasar de muleta, sufre varias coladas.

Aprovecha la ocasión primera y marca un pinchazo sin soltar.

Mas pases para otro pinchazo y por último una *dolorosa*, saliendo desarmado.

Guitarrero

Berrendo en negro, fué el lidiado en tercer lugar.

Á cambio de nueve varas hizo medir el suelo á los piqueros en ocho ocasiones y mató cinco caballos.

El *Albañil* pasó á la enfermería con una conmoción cerebral y una herida en la cabeza.

En el segundo tercio fué adornado con tres pares y medio.

El toro llegó descompuesto á la muerte.

Mazzantini hace una buena faena y termina con una estocada buenísima. (Ovación.)

Predicción funesta

Es interesante recordar ahora el siguiente auténtico suceso, que tuvo lugar allá por el año de 1848:

En una hermosa tarde de otoño, las dos hijas del duque Max de Baviera hallábanse paseando, acompañadas de su institutriz y de una de las damas de la servidumbre por las cercanías de Schloss Possenhofen, residencia de S. A., cuando á la pequeña María, la futura reina de Nápoles, que contaba entonces siete años, ocurrióse le entrar en una modesta granja á fin de tomar un vaso de leche.

Pasaba á la sazón una gitana pidiendo limosna, y al ver á aquellas dos bellísimas niñas redobló sus quejas y lamentos solicitando con gran empeño el honor de decirles la buenaventura.

Las niñas, á quienes la vista de aquella mujer causaba tanta sorpresa como curiosidad, presentaron de buen grado sus manos y pronto la gitana empezó á predecir el porvenir.

—Tú, hermosa criatura,—dijo dirigiéndose á la princesa María, que mas tarde debía ser reina de Nápoles—llegarás á la mas elevada posición que se puede llegar en este mundo. Tendrás poder y homenajes y los perderás pronto.

No serás tan feliz como el mundo supondrá; terribles tormentas te envolverán, pero tú serás superior á ellas y te convertirán en una heroina. Llegarás á una edad muy avanzada, pero guárdate del color rojo, porque te traerá desdicha.

Despues, dirigiéndose á la pequeña Sofía, añadió:

—Tú, precioso capullo de rosa, alcanzarás mucha fortuna y tendrás penas mas tarde. Perderás una posición muy elevada, pero tus lágrimas se secarán y gozarás muchos años de felicidad. Sin embargo, no vivirás tanto como esta otra dulce joven. Tu enemigo no es el agua, pero eso que es enemigo del agua, lo es tuyo tambien. Veo unas llamas rojas...

A estas palabras la pequeña Sofía dió un grito de terror y se refugió en los brazos de su aya derramando abundantes lágrimas.

La gitana fué despedida inmediatamente y esta historia, que era conocida de todas las personas que cuidaban de la niñez de las hijas del duque de Max de Baviera, ha sido recordada ahora, viéndose tristemente confirmada, primero al perder la reina de Nápoles su trono, merced á las rojas huestes garibaldinas; y recientemente, con motivo de la muerte de la virtuosísima duquesa de Alençon, víctima del incendio del Bazar de la Caridad.

Caida de un globo cautivo

En la Exposición de Bruselas ha ocurrido un incidente, que por milagro no se ha convertido en catástrofe.

Hacíase en el globo cautivo una de las acostumbradas ascensiones, cuando al estar á 300 metros de altura se rasgó, deshinchándose con espantosa rapidez.

En la barquilla estaban seis personas y el capitan que dirigia la maniobra; un sacerdote, con tres hombres mas, una mujer y dos niños.

En un abrir y cerrar de ojos la masa informe del globo deshinchado se vino abajo con velocidad creciente, y fué á caer sobre el tejado del palacio Cincuentanario, en cuyo parque está la Exposición.

La barquilla volcó, envuelta en la jarcia, y á esta circunstancia debieron la vida los expedicionarios, pues despedidos de la barquilla fueron á enredarse en la madeja de las cuerdas y de la red, quedando colgados y libres de toda presión.

Corrieron los bomberos del retén de la Exposición al salvamento y lograron con sus escalas sacar á los aeronautas de la apurada situación sin más que algunas contusiones.

El capitan está levemente herido.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Pascua de Pencostés ó Venida del Espíritu Santo.

Santo de mañana.—San Pedro profeta.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Octava, rito doble de primera clase, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la Iglesia de la O, Misa, Rosario de Animas y reposo.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Luis.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8 y cuarto **Las bravias.**—A las 9 y cuarto **El Gaitero.**—A las 10 y cuarto **El petrolero.**—A las 11 **El petrolero.**

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Junio de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de día: el coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste.	41 a 42	»
Altramuces.	22 a 23	»
Alverjones.	40 a 42	»
Avena negra.	25 a 26	»
Idem rubia.	24 a 25	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del pais.	28 a 29	»
Idem navegada.	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 0 utreros, 03 erales, 37 añojos, 11 terneras, 84 carneros, 0 machos, 42 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.789'600 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

Los primeros calores.

Un viajero que se hospeda en una fonda, se acuesta y descubre una chinche en la almohada.

Llama y hace subir á su cuarto al dueño del establecimiento.

—Me ha dicho usted que no había chinches en su casa, y, sin embargo, he encontrado una. ¿Qué es esto?

—Eso, caballero, es una excepción que confirma la regla.

Miñón

(DE GOETHE)

¿Conoces tú la tierra bienhadada
en que el cidro florece,
en donde del naranjo la dorada
fruta en las verdes copas resplandece?
del cielo azul desciende un aire quieto
con misteriosas voces,
crece el mirto discreto
y el frondoso laurel, ¿no la conoces?
¡Oh país que bendigo!
Allí, mi amor, quisiera irme contigo!

¿Conoces tú la casa? Altas columnas
sostienen alto techo,
y deja el esplendor de cien fortunas
el gusto satisfecho.
Estatuas de alabastro que me miran,
que están diciendo á voces:
¿Qué es esto? ¿A qué conspiran
si todo es para ti? ¿No la conoces?
¡Oh casa que bendigo!
¡Allí, mi bien, quisiera irme contigo!

¿Conoces la montaña y el camino
que en las nieblas se pierde?
Le busca entre el relente matutino.
La dócil mula ó entre la hierba verde.
En las grutas la antigua raza habita
de dragones feroces,
veloz se precipita
corriente torrencial ¿no la conoces?
El monte bendigamos
allí, no más que allí. Padre, partamos.

GERÓNIMO ROSELLÓ.

Charada

Es *uno-dos-tres* retrato
de la mujer cuyo sea;
uno-dos-tres, la figura
que un espejo reverbera;
uno-dos-tres de una santa,
ya de palo, ya de piedra,
la escultura ó la pintura
que exige ó representa:
uno-dos-tres del lenguaje
cualquier figura poética.
Dos-cinco llamo al defecto
que algunas frutas presentan,
ya por golpes producido
ó por madurez extrema.
Doy *cuatro-dos* á un dibujo,
ó á cualquier otra faena,
cuando la concluyo y dejo
sin que falte un tilde en ella.
Cinco-uno de mi burro
suelo decir, si con pruebas
alguien me desengañó
de un error en que estuviera,
si á la mujer del alcalde
se la llama la alcaldesa,
á la mujer del cacique,
si salen mis cuentas ciertas.
La *cinco-cuatro* con *cinco*
en fundada consecuencia.
Es el *todo* cierto nombre
que disminución expresa
de un sustantivo, empleado,
entre curas, con frecuencia.

Jeroglífico

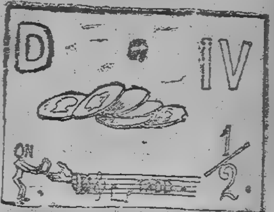

Solución á la charada anterior: *Balance*.

Idem al jeroglífico: *Picadura de avispa, encono seguro.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.522 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 8 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Disposición meritoria

Por real orden de 4 del actual se ha dispuesto lo siguiente:

«Las familias de los individuos de las clases de tropa que en concepto de inútiles, heridos ó enfermos regresen de los ejércitos de Cuba ó Filipinas, en expectación de retiro, licencia absoluta, pase al cuerpo de inválidos ó bien á continuar sus servicios en la Península, y que hallándose en sus casas, durante el tiempo para que estén autorizados por las disposiciones vigentes, fallecieren á consecuencia de enfermedades ó heridas, contraidas ó recibidas en las expresadas campañas, tendrán derecho al abono de una cantidad para gastos de enterramiento.

Dicha cantidad será satisfecha por la caja del hospital militar más próximo al punto en que fallezca el causante, al tipo que tengan contratados ó ajustados los de los que mueran en el establecimiento, y su importe se acreditará en cuentas del mismo, con cargo al capítulo 7.º, artículo 4.º del presupuesto.

El derecho á este beneficio se justificará con el pasaporte del finado, certificado del acta de defunción expedido por el juez municipal respectivo y otro facultativo, en el que conste la enfermedad que ocasionó la muerte.

Las reclamaciones se harán por las personas interesadas á los gobernadores militares de las plazas en que se halle establecido el hospital á que corresponda satisfacer la atención, cuyas autoridades, una vez reconocido el derecho, darán las órdenes para pago á los comisarios de guerra interventores de los citados establecimientos, acompañando los documentos justificativos y expresando el nombre de la persona que haya de cobrar la asignación, y dando cuenta inmediata al capitan general é intendente militar de la región, al que corresponde aprobar el gasto.

Recibida la orden y justicantes por los comisarios interventores, previa identificación de la persona que haya de recibir la asignación por medio de la cédula, dispondrán que por la caja del hospital se satisfaga aquella, mediante recibo, y este, con copia de la orden del gobernador militar y el certificado de defunción, justificarán la data en cuentas.»

Los restos del padre Claret

El día 31 del actual se verificará la traslación de los restos mortales del padre Claret, arzobispo de Cuba y de Trajanópolis, y fundador del Instituto religioso de misioneros del Inmaculado Corazón de María. Se ha fijado dicha fecha, fiesta de San Antonio, por coincidir con el 42.º aniversario de la consagración sacerdotal de aquel prelado.

El señor obispo de Carcasona, diócesis donde está situado el pueblo de Fontfroide en que se hallan los restos del padre Claret, presidirá el acto de la exhumación. Las autoridades y corporaciones eclesiásticas de Gerona y Barcelona preparan un digno recibimiento á los restos mortales del arzobispo de Cuba.

La recepción en Vich será muy solemne. De dicha ciudad irán á Granollers para agregarse á la comitiva los individuos del gobierno general y provincial del Instituto fundado por el padre Claret, quienes se trasladarán á Barcelona para acompañar luego hasta Vich la urna funeraria.

Desde la estación ... de llegada el féretro será llevado á hombros por misioneros del Corazón de María hasta el convento del Remedio, en que se formará la procesión, presidida por el doctor Morgades, siguiendo la carrera previamente designada por su excelencia ilustrísima hasta la catedral, donde quedarán depositadas la venerandas cenizas hasta el día 14, que es el asignado para la función solemne.

Predicará en ella el prelado de aquella diócesis.

Terminado el acto, serán llevados los restos en procesión hasta la iglesia de la Merced, donde serán definitivamente depositados en el panteón construido al efecto, junto á la imágen del Corazón de María.

LOS ARTISTAS ANDALUCES

PREMIADOS EN LA EXPOSICION

Historia y Figura

Segundas medallas:

959. «Crisálida», de don Pedro Saenz, de Málaga, discípulo de Ferrandiz, premiado con dos medallas de tercera en 1890 y 92.

Terceras medallas:

531. «La huida á Egipto», de don Enrique Jaraba, de Málaga, discípulo de Moreno Carbonero, premiado con medalla de tercera clase en 1892.

525. «Por Navidad», de don Felix Iniesta, de Málaga, premiado con medalla de tercera en 1895.

513. «Retrato de señora», por don Rafael Hidalgo de Caviedes, de Jaen, medalla de tercera en 1892.

Paisajes, flores y marinas

Segundas medallas:

326. «Nuevo peligro», de don José Fernandez Alvarado, de Málaga, discípulo de Muñoz Degrain, premiado con tercera medalla en 1895.

Terceras medallas:

463. «Un efecto de luna», de don Guillermo Gomez Gil, de Málaga, discípulo de Ocón.

1.084. «Playa», por don Antonio de la Torre, de Málaga.

143. «Entre dos luces», por don Federico Bermudez Gil, de Málaga, discípulo de Ferrandiz.

Además han sido propuestos para ser condecorados Gonzalo Bilbao, Muñoz Lucena, Manuel Alcázar, Martinez Abades y Lopez Cabrera.

Sección de Escultura

Terceras medallas:

1.207. «Descanso», de don Manuel Castaño, de Sevilla, premiado con medalla de tercera en 1895.

1.193. «Sueño de amor», de don Joaquín Bilbao, de Sevilla.

1.262. «¡Sin pan!», don Federico Oliver, de Cadiz.

Teatro del Duque

He aquí la lista del personal de la compañía de ópera que empezará á actuar en el teatro del Duque el día 16:

Maestro director y concertador, don Güelfo Mazzi.

Primera tiple ligera, doña María Galvani.

Contralto, doña María Ketty.

Mezzo-soprano, doña Carmen Barca.

Comprimarias, doña Corona Contes y doña Amina Pachini.

Partiquinas, doña Wulda Porreni y doña Bibiana Tani.

Primer tenor, don José Brotat.

Tenores, don Antonio Alas y don José Bovi.

Primer barítono, don Juan Romeu.

Otro barítono, don Arístides Puchi.

Primer bajo, don Abulcher Leoni.

Bajos: Domingo Campins y José Perarnau.

Director de escena: don S. Gazparini, Sugenitore, don Amós Pulinati.

Partiquinos: A. Tosis, P. García, T. Butarelli.

Representante: don Agusto Aprile.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Secretario: don Amable Carrión.

Sastrería, armería, atrezzo y archivo, propiedad de la empresa Bruno Güell, propietario del teatro Gran Via, de Barcelona.

El abono está abierto en la contaduría del teatro.

Si por causas agenas á la voluntad de la empresa no se diese el número de funciones anunciadas, los señores abonados no tendrán más derecho que á la devolución del importe de las que dejen de disfrutar.

Noticias locales

Hablando *El Baluarte* de la vista de la causa seguida á instancia del señor Cobian contra nuestro querido compañero don Emilio Dugi, dice del notable informe del señor Rodriguez Marín:

«Este logró llevar al ánimo de todos el convencimiento de la inocencia del señor Dugi, cimentando su aserto con razones de peso y gran lógica.

El público, compuesto en su mayoría de personas ilustradas y competentes en materia jurídica, elogió mucho la oración del señor Rodriguez Marín, cosa que consignamos gustosos, primero porque afecta favorablemente al letrado y literato, que siempre ha sido buen amigo nuestro, y segundo porque consiguió demostrar palpablemente no tuvo el señor Dugi el más mínimo tanto de culpa en los supuestos delitos ... que se le imputaban, y sí que obró inspirado en buenas razones de justicia.

Cúmplenos, pues, felicitar á El Noticiero, y en particular al señor Dugi, ya que el triunfo del señor Rodriguez Marín es de los que á todos alcanza.

La redacción de *El Baluarte* es de las que saben tomar participación, lo mismo en las alegrías como en las tristezas que afecten á sus compañeros.»

Mucho agradecemos á *El Baluarte* las frases que nos dedica, eco fiel de la opinión general.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 13 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta, de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Setiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

En señal de duelo por la muerte del señor Badillo que se dedicaba á la misma industria que el almacenista de muebles don Simón Marco, éste ha acordado suspender por esta noche la subasta que tiene establecida en su acreditado establecimiento, Tarifa, 8.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido ayer, publica una real órden-circular referente al enterramiento de individuos regresados de Ultramar, cuyas bases principales publicamos en otro lugar de este número.

Dicha soberana disposición se ha dictado en atención á lo expuesto por el dignísimo Capitan general de esta región, señor Chinchilla, que constantemente procura por cuantos medios están á su alcance mirar por el soldado, para quien es á mas de jefe recto y exactísimo cumplidor de la disciplina militar, decidido protector de aquellos que tienen la suerte de estar bajo sus órdenes.

Digna de elogios es la conducta del señor Chinchilla, y bien merece la bendición que seguramente le otorgarán las madres que tienen el consuelo de contar con medios para que á sus hijos fallecidos á causa de heridas ó enfermedad contraida en la campaña, se les pueda dar cristiana sepultura.

A las dos de la tarde de los días 9 y 11 del presente mes, se celebrarán en la Diputación provincial ocho subastas para contratar durante el próximo año económico, víveres, utensilios, combustibles y materiales de calzado, con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital.

Parece que algunos alumnos libres de esta Universidad literaria han protestado de la interpretación por un señor catedrático de aquel centro, de un precepto reglamentario, relativo á exámenes.

Ayer tarde en la Universidad se comentaba lo ocurrido por el expresado motivo y la intervención en el asunto del señor decano.

Hemos oido asegurar que el señor Laraña ha resuelto la cuestión en sentido favorable á los estudiantes.

En vista de la instancia promovida por el general de brigada don Francisco Galbis Abella, jefe que fué de Estado mayor de este cuerpo de ejército en solicitud de que se le conceda el reintegro del pasaje de Cuba á la Península, S. M. la reina ha accedido á la petición del recurrente por hallarse comprendido en las disposiciones vigentes.

Muy en breve saldrán para el extranjero los señores de Goyena.

Los señores Entrambasaguas y C.ª nos interesan hagamos público que, habiendo sido encontradas dos prendas de vestir, pantalón y chaleco, sin estrenar, por uno de sus dependientes, puede pasar á recogerlas la persona á quien se le hubieren extraviado, la que deberá acreditar convenientemente la debida pertenencia de dichas prendas.

El hallazgo se efectuó en calle Rosario.

La comunidad de religiosas concepcionistas franciscas de Nuestra Señora del Socorro consagra su anual y solemne novena á su amantísima titular que dará principio el martes 8 de Junio, á las siete de la tarde, estando encargados de exponer las virtudes y excelencias de tan Soberana Reina los reverendos padres capuchinos del convento de esta ciudad.

El día 16, fiesta de Nuestra Señora del Socorro, habrá función solemne á las diez de la mañana y panegirizará el señor doctor don Juan María Alvarez Troya, canónigo de la santa iglesia catedral de Málaga y secretario de Cámara y gobierno de este arzobispado.

El jubileo circular de las Cuarenta Horas concurre á esta iglesia los días 14, 15 y 16 de Junio.

Aplicándose el primero en sufragio de las almas de la señora doña María del Rosario y doña María Josefa Candau y Acosta. El segundo, por la del señor don Francisco de Paula Candau y Acosta, patrono que fué de esta santa casa. Y el tercero, por la de la señora doña María Antonia de Massa y Candau, patrona de dicho convento.

Todos los días de novena habrá misa cantada á las nueve.

Ha fallecido en Brenes la señora doña Dolores Ansperger, esposa del jefe de la línea de dicho pueblo don Ildefonso Guisado.

Para asistir á los funerales por el alma de la finada salen hoy de esta capital el señor don Manuel Jesús Guisado y varias personas de su familia.

Sería conveniente que por los guardias del municipio que administran la *bolita* á los perros se cuidara de que estos fueran recogidos de la vía pública á poco de ocasionar su muerte, con objeto de evitar el repugnante espectáculo que ofrecen algunos de estos animalitos, que por descuido seguramente permanecen dos y tres días en la calle, siendo un verdadero foco de infección.

Ultimamente hemos visto ... de Segovias ... uno en la calle ... en el paseo de las Delicias en completo estado de putrefacción.

Con objeto de examinarse de las últimas asignaturas de la carrera de Filosofía y Letras ha venido de Huelva el distinguido joven de aquella capital don Juan Fayula y Lopez Bago.

La hermandad de la Estrella ha celebrado cabildo de elecciones, habiéndose elegido á los señores siguientes:

Hermano mayor, don Manuel Canela; teniente hermano mayor, don José Sier.

Conciliarios: primero, don Pedro Gonzalez; segundo, don Manuel García.

Mayordomo, don Manuel Bravo; fiscal primero, don Antonio Rufo.

Secretarios: primero, don Luis Martinez; segundo, don Leopoldo Solano.

Priostes: primero, don Luis Medina; segundo, don Eduardo Gonzalo.

Diputado mayor, don Manuel María Gonzalez.

Diputados de gobierno: don José García, don Manuel de los Reyes y don Agustín del Valle.

Los señores que componen la nueva mesa se proponen hacer grandes reformas en la próxima Semana Santa.

Por acuerdo general se acordó que los señores citados compongan la nueva mesa por cinco años.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Dos-Hermanas da cuenta á este Gobierno civil de que en la madrugada de anteayer desaparecieron de la hacienda Hércules cinco reses de la propiedad de don José Gutierrez Topete, vecino de Utrera.

La Guardia civil practica diligencias para conseguir la captura de los autores de este robo.

—La de El Pedroso ha detenido á Manuel de Jesús Alonso García (a) *Remontista*, por haber hurtado en la hacienda de Quintanilla Baja, tres colmenas de la propiedad de José Rodriguez Jimenez.

La benemérita rescató las colmenas hurtadas.

—La de Paradas ha detenido á Gregorio Ramirez Torres (a) *Preña haces*, en cuyo poder se encontró una caballería menor hurtada en término de Marchena.

Dicho sugeto ha quedado á disposición del juzgado de instrucción de Utrera que lo tenía reclamado.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado.

En Villanueva del Ariscal dos reses vacunas y dos caballerías, por causar daños en la hacienda de Torrijos, y 26 cabras que causaban daños en olivares de don Fernando Caro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Faure á San Quintín.—Desbordamiento del Marge

París 7, ...

El presidente de la República ..., Félix Faure, ha marchado á San ... San Quintín para inaugurar el monumento conmemorativo de la defensa realizada por aquella villa en 1557.

Regresará esta misma noche.

—En Vairon las aguas del río Marge subieron seis metros en quince minutos, desbordándose en una extensión grandísima.

La catástrofe fué terrible.

Han perecido familias enteras á las que la rápida invasión de las aguas sorprendió, impidiéndoles ponerse en salvo.

Las pérdidas se calculan próximamente en unos diez millones de francos.—*Rigalt.*

La enfermedad de "Bombita"

Lisboa 7, 3-55 t.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continúa en el mismo estado que ayer.

Padece una ciatitis traumática y un gran enfriamiento.

Le asisten los doctores Ribeiro y Freitas.

Estos han prohibido que los amigos hablen al enfermo.

Las listas colocadas en la fonda se llenan de nombres de millares de personas que acuden á informarse del estado del simpático espada.

Recíbense numerosos telegramas de España preguntando lo mismo.

El estado de Emilio, aunque de cuidado, no es grave.—*Fiastol.*

Lo de Oriente

París 7, 10-10 n.

Telegramas de Lóndres referentes á Creta, dicen que las potencias proyectan convocar una asamblea nacional, nombrar un gobernador europeo, organizar una numerosa gendarmería y levantar un empréstito de seis millones de francos.

Los griegos parece que se comprometen á pagar tres millones de libras á Turquía por la cesión de dos de los puntos de la frontera turco-griega.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

En defensa del gobierno

Madrid 7, 8 n.

En los círculos políticos se continúa comentando la resolución de la crisis, y siguen las discusiones entre conservadores y liberales.

Elevados ministeriales contestan á lo dicho por algunos fusionistas sobre fracasos del gobierno, y dicen que este, lejos de fracasar, ha obtenido la decadencia de la guerra de Cuba y la terminación ... de la guerra de Filipinas.

Además ... en la relación de éxitos del gabinete, citan los personajes aludidos, el tratado de naturalización para los súbditos de España y los Estados Unidos, que parece dispuesto á aprobar el gabinete de Washington.

Los liberales y Sagasta

Madrid 7, 8-45 n.

El Círculo Liberal está animadísimo.

El señor Moret ha declarado ante sus correligionarios allí reunidos que para él fué una decepción grande la noticia de cómo había sido resuelta la crisis.

Agregó que el país tiene derecho á saber qué consejos se han dado á la Corona, por determinados personajes de los que se llamaron á consulta.

Conceptúa el señor Moret indispensable de todo punto que se emprenda una campaña para conseguir inmediatamente ese propósito y aclarar las cosas.

Una voz.—¿Y si Cánovas se niega?

El señor Moret.—Entonces ¡Dios sabe!

Despues de hablar el señor Moret, en cuyo discurso predominó como se vé la nota enérgica, usó de la palabra el señor Aguilera.

Indicó que por lo pronto conviene no proceder precipitadamente porque todas las resoluciones que se adopten en estos intantes deben ser muy meditadas.

Anunció que mañana se reunirá el comité provincial del partido, expresando la conveniencia de que acudan á la reunión todos los prohombres y se les den explicaciones á fin de que desaparezcan los supuestos «Katipunanes» de que se habla.

Concluyó el señor Aguilera haciendo protestas de lealtad el señor Sagasta.

El señor Vincenti, hijo político del señor Montero Ríos, propuso se ruegue al señor Sagasta explique al partido su conversación con la reina.

Opina el señor Vincenti que el señor Sagasta debe reunir las minorías, volver al Parlamento y discutir al gobierno.

El señor Soldevilla se manifiesta contrario á volver á las Cámaras y dice que esto sería dar la razón al señor Cánovas.

Los yankées.—Algo de Cuba

Madrid 7, 10-15 n.

Asegúrase que será nombrado ministro de los Estados Unidos en Madrid el general Tracy, y cónsul yankée en la Habana el senador Mr. Aldrich.

El gobierno yankée publicará un folleto conteniendo las reformas de Cuba.

En breve se comunicará á la gran Antilla la rectificación del censo.

Esto retrasará algo el planteamiento de las reformas, pero garantizará la sinceridad en su aplicación.

Opinión del "Herald"

Madrid 7, 10-25 n.

Segun telegramas de Nueva York, el *Herald* dice que el gobierno yankée considera la mejor solución el envío del general Martinez Campos á Cuba, con facultades discrecionales.

Una especie de dictadura para proceder durante la guerra, y tratar la paz en el interregno parlamentario.

Esto—añade—conduciría á una solución. El Gabinete de Washington pre... tar con el general Martinez ... uiriría traque con los señores ... Campos mejor ... Cánovas y Sagasta.

La prensa de la noche

Madrid 7, 11 n.

El Correo Español califica de falsa la solución de la crisis.

Y añade: «Unicamente nos ha satisfecho á nosotros.

«Por eso, boina en mano é inclinando el espinazo ante el poder moderador, decimos *Gracias, señora.*»

—*El Correo*, autorizado por el señor Sagasta, dice que manifestó á la reina que la subida de los liberales era la única solución de la crisis, y añade que nadie se atreverá á decir lo contrario sin faltar á la verdad.

—*La Epoca* reconoce que conviene á veces sustituir algunos ministros y refrescar el Gabinete.

Por el deseo de descansar, algunos ministros propondrán á Cánovas que los releve.

El diario conservador califica de inaceptable le pretensión de que se publique lo dicho en las consultas que con la reina han celebrado varios prohombres políticos antes de solucionarse la crisis.

Dice que eso sería someter á la crítica de la prensa la regia prerrogativa.

Ocupándose de la crisis, dice que la modificación ministerial reclamada por varias opiniones no se fundaba en necesidades del gobierno, respecto á la administración.

Cánovas, tachado de soberbio—agrega *La Epoca*—juzgó procedente plantear la cuestión de confianza, dado que no podían revisar las Córtes, por la ceguedad de las minorías, la política exterior y especialmente la colonial.

Los silvelistas

Madrid 8, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Los silvelistas celebrarán el sábado próximo un *meeting* para ocuparse de los asuntos de actualidad.

Asistirán al *meeting* representaciones que han de venir de provincias.

El señor Silvela pronunciará un discurso al que se concede de antemano gran importancia política.

Protesta en puerta

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo de Bellas Artes se han reunido los artistas no premiados en la Exposición, acordando elevar al ministro de Fomento una protesta, pidiendo la anulación del fallo del Jurado.

A última hora hay escasez de noticias.

Telegramas de provincias

Motín por consumos.—La pena de Talión

Valencia 7, 4-50 t.

El delegado de Hacienda ha recibido un telegrama del alcalde de Chelva, el cual le manifiesta que con los medios á su alcance es impotente para sofocar el motín suscitado por el arrendamiento de consumos.

El gobernador ha ordenado se reconcen-

tren en aquel pueblo fuerzas de la Guardia civil.

—En Benicarló, ayer de madrugada, un sugeto llamado José Fols, quiso colocar un petardo en casa de un vecino suyo.

Al hacerlo explotó el petardo, resultando el criminal con un brazo y la cara destrozados y perdiendo además la mano derecha.—*Ocaña.*

Impresión grata.—Un herido grave

Málaga 7, 6-20 t.

La noticia de la continuación del gobierno del Sr. Cánovas ha causado gratísima impresión en esta capital.

—Don Manuel Burgos García, padre de una joven que fué seducida por Francisco Fernandez Chauvin, encontró á éste en la puerta del mercado de Atarazanas, á las doce del día de hoy.

El ultrajado padre disparó una pistola contra el seductor, causándole una herida grave en la cara.

El lesionado pasó al Hospital, y el agresor á la carcel.—*Corresponsal.*

Toros en Algeciras

Algeciras 7, 6-50 t.

Los toros de Miura lidiados hoy en esta plaza han sido regulares.

Mataron 15 caballos.

Guerra y *Minuto* han estado superiores.

Minuto mató al último bicho, que estaba hecho un criminal, de una estocada á la media vuelta, arrancando una ovación.—*L.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

7 Junio.

¡Ya se acabaron los buenos patriotas progresistas de la calle de Sevilla! Agrupados, formando corros, turbado el semblante, alterada la voz, con las manos en el alto, pregoneros los ojos de la profunda indignación del espíritu, comentaban las regias resoluciones de las crísis ministeriales cuando la soberana liberalidad beneficiaba el campo adversario. Desaparecieron aquellas gentes, instrumento casi siempre de codicias y pasiones de nombre, mas cultos para abrir paso á los oradores del café de la Iberia, á los exaltados de los círculos políticos y á los agoreros del salón de conferencias del Congreso.

Las vías públicas centrales, que en días como los cuatro últimos eran antaño casi exclusivo usufructo de los adeptos de todas las banderías, son al presente del dominio de todos los transeuntes. Y tampoco existe el café de la Iberia, ni tertulias semejantes, ni han dejado sucesores aquellos que en cuanto no iban las cosas á su gusto amenazaban con lanzarse á la revolución, ni aquella sala de conversación en la Cámara popular se parece al antiguo y acreditado club de los inolvidables días de la revolución de Setiembre. Todo se modifica, sin exceptuar la prensa, aquellos escritores correctísimos del partido conservador que expresaban su desagrado escribiendo artículos sobre la «inexperta regia prerrogativa; aquellos canovistas fervorosos que molestaban á la familia real con artículoscomo *El Trianón*: aquellos otros que publicaban trabajos de fina labor antidinástica con epígrafes tan llamativos como el de *Vientos de Fronda*, no han trasmitido á sus herederos los publicistas del partido sino las energías suficientes para maltratar á los liberales. Y aquellos rabiosos demócratas de *La Iberia* y los irreverentes escritores de *Los Debates* donde se dió á una infanta el sobrenombre de princesa Mi comicona y los furiosos de *La Igualdad*, de *El Progreso* y de otros periódicos no menos ruidosos por sus audacias de lenguaje, tampoco parece que quieran proseguir en estos días la vieja y poco usada ahora tradición de las irreverencias, pues nos aconsejan la mayor templanzá y otros se han curado ya de sus pasiones en la prensa conservadora.

Los momentos actuales, además, no recomiendan esas prácticas. Puede decirse todo, y puede hacerse todo en su razón y oportunidad sin agotar desde el comienzo los adjetivos del diccionario. El daño está á la vista: el posible alivio lo representa en estos instantes un partido; si se prefiere la persecución del daño acaso sea tarde cuando se apele á quien pueda aplicar la medicina.

No frase áspera, realidades tristísimas serían entonces las que habría que lamentar y cada cual padecía las consecuencias de sus errores, y la patria las torpezas de todos. Ahora no ha sido oida, no hay que negarlo, la voz de los prudentes, encaminada á poner de manifiesto ante el trono el cansancio del país por virtud de una política estéril. El efecto causado por la solución podrá ser una advertencia, quizás una provechosa enseñanza. Ayuden los liberales al trono para que, con la noticia del desagrado público, vaya llegando á la reina el conocimiento de cuanto pueda mejorar el estado del país. Esa es la obra saludable, mucho más ventajosa que las amenazas. Sin embargo, es indudable que la conciencia popular ha puesto correctivo á lo hecho. El declarar las gentes que todo el mundo ha quedado sorprendido, es decir, que la opinión no tenía por verosímil el resultado. Determinar resoluciones que sorprenden al público á ir contra su sentir, á hacer lo contrario de lo que tenía previsto como aceptable. No debe existir mayor contrariedad para reales y bondadosos ánimos que el advertir que sus fallos no han sido los esperados por la mayoría de las gentes. Pueden descontentarse así todos: el rey, por el descontento del público, y el pueblo por la solución dada por el rey. Aun cuando ese estado sea pasajero y no engendre más que el interés de que se acaba pronto, causa perjuicios más hondos y más activamente inferidos en tiempos turbados, en los cuales ha de darse al Poder Supremo la mayor suma de fortaleza, bien que ya se entienda que al querer dársela es porque realmente su elevado patriotismo, su bondad ejemplar y sus aciertos la han adquirido legítima y noblemente. Difícil que los conservadores recobren lo perdido, con ser tan grande ahora su ganancia.

Hay un poder personal que molesta. un general que estorba la pacificación, un quebranto en las relaciones de los partidos gubernamentales, una presión de arriba que mortifica por lo absorbente y desconsiderada, y en el fondo de la política nacional una casi total inacción. Si esto se rectifica, la monarquía y la patria se alegrarán; en caso contrario se cumplirán las leyes de la naturaleza y de la historia, y cuando el poder ministerial se vea amenazado, nadie extrañará que tambien sufra el poder real.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Esta tarde se aseguraba que ha sido firmada la sentencia en la causa seguida por don José Cobian contra nuestro compañero don Emilio Dugi, por la reproducción del comunicado de *La Voz Montañesa* relativo á la acuñación de los famosos *duros sevillanos*. Dicha sentencia condena, segun se asegura, al señor Dugi, á la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa por cada uno de los dos delitos de calumnia que aparecen en el proceso, y se absuelve al director propietario de EL NOTICIERO SEVILLANO, de la responsabilidad civil subsidiaria que pedía el querellante.

Si la noticia es exacta, quedará demostrado que la opinión pública se equivocó al suponer que sería absuelto el señor Dugi. No hay que decir cuanto sentiríamos la confirmación del rumor, que acogemos en cumplimiento de nuestro deber periodístico.

Suscrición oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	PESETAS
Suma anterior. . .	34.462'50
Personal de las obras del río Guadalquivir.	258'00
Personal de la división de los ferrocarriles	242'00
Total. . .	34.962'50

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de las escuelas de Umbrete y Coripe.

El tren de Marchena á Ecija ha arrollado hoy á un hombre en el kilómetro 47-220, cortándole ambas piernas. El infeliz sugeto, cuyo nombre se ignora, ha sido llevado al hospital de Ecija.

Por iniciativa del celoso alcalde de Dos-Hermanas, don Francisco Avila Ramos, se ha proporcionado mejor casa de la que había para aquella escuela de párvulos.

Procedente de Córdoba y de paso para Castilleja de la Cuesta ha estado hoy en Sevilla el teniente general conde de Casillas de Velasco.

El alcalde de Marchena ha remitido á la secretaría de la Junta de Instrucción pública certificación del reconocimiento pericial del edificio donde se halla la escuela superior, que no ofrece peligro alguno.

De regreso de la romería del Rocío entrará mañana á las ocho de la noche por el barrio de Triana la hermandad que venera á dicha imágen. La carreta de plata en donde viene el estandarte de la hermandad con la milagrosa imágen, precedida como es costumbre de las carretas y ginetes con hachones recorrerán las calles siguientes: Castilla, San Jorge, Betis, Pureza, Verbena, Pagés del Corro, San Jacinto y Alfarería, en donde habita el mayordomo don Francisco Andaluz.

En las asignaturas de Clínica Quirúrgica, Clínica de Obstetricia ha merecido la calificación de sobresaliente, en los exámenes celebrados en la Escuela de Medicina el aprovechado estudiante don Florencio Fiz y Torres.

La cabeza del toro *Lengüeto*, de la ganadería de Cámara, que mató al infortunado espada *Fabrilo*, en Valencia, en la corrida del 27 de Mayo próximo pasado, ha sido traida á Sevilla y está expuesta, para que los aficionados puedan verla, en casa de don Wistremundo Lopez Caballero, Monsalves, 4.

Estamos convencidos que el oro se paga á mas alto precio en casa de Velasco, Francos, núm. 40.

En la acreditada subasta de muebles de don Simón Marco, Tarifa 8, se ha recibido un magnífico y variado surtido de artículos de cerámica y mayólica, así como una soberbia colección de elegantes abanicos y otros artículos del mejor gusto, todos los cuales serán subastados en las excelentes condiciones que para el público ofrece ese favorecido establecimiento.

Los señores Mejías y Gordillo Saavedra han sido designados por la comisión especial de Aguas para dictaminar la solicitud de la empresa abastecedora pidiendo autorización para aprovechar el caudal de Cañada Otivar, en término de Alcalá de Guadaira.

En el cabildo municipal se dará cuenta de los dictámenes siguientes.

De la comisión de Obras públicas autorizando al propietario de la casa número 42 de la calle Sierpes para establecer vertiente á la cloaca pública. De la de Asuntos jurídicos acerca del derecho de la empresa de aguas á percibir el importe *de la que se invierte en el riego de jardines*. Otro de la misma relativo á que se reconozca á don Manuel Vera y Puente Herrera, como concesionario de los créditos que tiene del Ayuntamiento don Rafael de Rojas Castilla.

El gabinete Histo-químico de esta capital ha terminado el análisis de las aguas de Cañada Aceña, resultando ser aquéllas perfectamente potables.

Oido este informe técnico, la comisión respectiva del Ayuntamiento propondrá al cabildo acuerde la incorporación de dichas aguas al caudal que abastece esta ciudad.

Con objeto de recabar del ministerio la autorización para la cobranza de arbitrios extraordinarios, ha salido para Madrid el oficial mayor de la secretaría municipal don José Barraca.

Ha solicitado trasladar su vecindad á Cala (Huelva) don Pascual Lopez Marrueco.

La comisión de Hacienda ha acordado tener en cuenta para otros presupuestos la solicitud presentada por los auxiliares de escuelas públicas pidiendo la subvención para casa-habitación.

La hermandad de la Divina Pastora, establecida en la parroquia de Santa Ana, ha pedido á la Alcaldía ilumine á la veneciana la calle Pureza la noche del 20 de los corrientes, en que hará estación por dicha vía.

En el expreso de hoy han salido para Madrid los condes de Niebla.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda cuatro libramientos consignados á favor de don Francisco Salgado, don Luis Fernandez, don Guillermo de Salas y don José León Rondón.

Mañana se reunirá la sociedad del Casino Militar, para aprobar una moción presentada por varios socios con objeto de costear el uniforme á un joven de esta capital aprobado en los últimos exámenes verificados en la Academia de infantería y hermano de un joven oficial muerto el año pasado en la campaña de Cuba.

Pasado mañana es esperado en esta capital el nuevo interventor de la fábrica de tabacos don José Lopez Padilla.

Por la dirección de la Pirotecnia militar se ha dispuesto la devolución de la fianza que tenía depositada en la caja general don Isidro Comas, contratista de cajas de cartón.

En la administración de Hacienda se ha recibido la carpeta de presupuesto municipal, adicional de ingresos y gastos del año económico de 1896 á 97, del ayuntamiento de Marinaleda.

La plaza de médico titular de Coripe, que se halla vacante, está dotada con el haber anual de 750 pesetas, y no con el de 650 que por error apareció en el *Boletin Oficial* de la provincia.

El ayuntamiento de Carmona ha expuesto al público, por 15 días y á los efectos de ley, el padrón de cédulas personales formado para el venidero año económico.

El alcalde de la Rinconada ha oficiado al Gobernador civil manifestándole que en las cercanías de aquella población, sitio llamado Los Solares, se presentan frecuentemente dos, tres ó cuatro desconocidos, segun los casos, que han hecho varios robos de caballerías. Otras veces los aludidos malhechores aparecen en el camino de Bresos, y los vecinos del pueblo, que para dedicarse á sus industrias tienen que salir de él, están por dicha causa alarmadísimos y no pueden buscarse sustento, temerosos de, si lo hacen, ser acometidos y robados.

El Ayuntamiento de esta capital ha pasado atento oficio al señor delegado de Hacienda invitándolo, así como al restante personal de las oficinas de Hacienda, á que asista á la procesión del día del Corpus.

La Dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha remitido á esta delegación una circular dictando reglas sobre el cierre definitivo del presupuesto de 1896 á 97.

La recaudación obtenida por venta de tabacos en el pasado Mayo ascendió á 695.014 pesetas, que comparada con la obtenida en igual período de tiempo del pasado año, ha tenido una baja de 35.069'96 En la capital se han vendido: Peninsular 311.367'30, habano 26.264'50, filipino 1.609, canario 20. Total 339.260'30. El partido de Sanlúcar ha sido el que mas ha recaudado, 39.220, y el que menos Lebrija, con 7.281'50.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 7.174'18 pesetas, correspondiendo á derechos reales 539'09, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.023'02, á Aduana 4.508'36, á consumos 700 y á propiedades y derechos del Estado 203'98.

La arrendataria de consumos de esta capital ha ingresado en la tesorería de Hacienda 181.395'11 pesetas por lo que le corresponde satisfacer por su cupo, de la mensualidad corriente. Además han ingresado Coria del Río 2.900 y Alcalá del Río 1.000.

Mañana á las doce tendrán lugar en el Instituto los exámenes de ingreso de enseñanza libre.

En la iglesia de San Antonio de Padua se está celebrando, con la solemnidad acostumbrada y ante una lucida concurrencia, la anual novena que los devotos del santo titular consagran á tan glorioso é insigne taumaturgo. El decorado de tan hermoso templo nada deja que desear, pues en todos sus detalles aparece adornado con esmero y buen gusto, en especial las imágenes y sus altares, á lo que han contribuido con actividad incansable las distinguidas y agraciadas señoritas de Góngora, Matilde y Angeles, unidas á la piadosa señorita doña Asunción Moreno, sobrina del señor capellan. Tan anciano como virtuoso sacerdote no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para que la novena resulte en el presente con el lucimiento y esplendor de sus mejores años.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Agricultura el aprovechado estudiante don Carlos García de la Mata.

Mientras se realizan las obras emprendidas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, esta se ha trasladado á la casa inmediata.

Se encuentra en Sevilla con objeto de licenciarse en Derecho el ilustrado joven de Huelva don Manuel Siurot.

El tren expreso de Madrid paró esta mañana algunos minutos en la estación de Hornachuelos por órden expresa del jefe del movimiento de la central, atendiendo un ruego de nuestro convecino señor Gomez de la Lama, que ha quedado en dicha localidad. Tambien venia en el mismo tren, procedente de Madrid, el señor Parladé. Este ha quedado en Córdoba.

La delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletin Oficial* una circular dictada por la Dirección general de la Deuda, dando las prevenciones que han de observarse para el pago de los intereses del trimestre de la deuda perpétua al 4 por 100 que vence en 1.º de Julio próximo. A este objeto, desde el 15 del actual hasta fin de Agosto inmediato se recibirán por la delegación los títulos de la expresada deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en la provincia.

En Aznalcóllar ha sido detenido José Barrio Donaire, por habérsele ocupado siete corchos-colmenas que sacara del cuartón Cerro de la Andrea, propiedad del Estado.

La estadística de población de Almensilla arroja el siguiente resultado: Total de edificios. 219: idem de familias, 226. No hay particularidades dignas de anotarse.

El aprovechado y estudioso joven don José Espiau Muñoz, ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Dibujo lineal topográfico, despues de unos brillantes ejercicios.

Ha regresado de Madrid el conocido ganadero don José Moreno Santamaría.

Procedente de Córdoba ha llegado hoy á Sevilla el primer actor don Casimiro Ortas, cuya compañía actúa en uno de los teatros de aquella capital.

Mañana á las dos y media vuelve á reunirse en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos. Esta noche se reune la de Obras públicas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el jueves 3 á New-York; el *Santo Domingo*, salió el viernes 4 de Veracruz para Habana: el *Montevideo*, salió el sábado 5 de Suez para Port-Said; el *San Ignacio*, salió el sábado 5 de Suez para Port-Said; el *P. de Satrústegui*, salió el viernes 4 de Port-Said para Coruña; el *Buenos Aires*, salió el sábado 5 de Barcelona para Málaga; el *León XIII*, salió el sábado 5 de Liverpool para Coruña.

Hé aquí los mozos á quienes por la comisión mixta se ha concedido plazo hasta el día 19 del corriente mes para que justifiquen sus exenciones, advirtiéndose que si no lo verifican dentro del citado día serán declarados soldados:

Manuel Ruiz Becerra, Miguel Manuel Rodriguez, Rafael Prado de Austria, José Gutierrez Navas, Felipe Romero Rodriguez, Manuel Jaramillo Moreno, Francisco Perez Acosta, Serafin Gomez Moya, Fernando Orellana Massa, Joaquin Perez Chica, Francisco Andujar Duran, Julio Gomez Martínez, Manuel Rodriguez Morillo, Antonio Murillo Naranjo, Manuel Ortiz Gonzalez, Rogelio Cabet, Francisco Martín Revilla, Antonio Figueroa, Francisco Ramirez, Juan Antonio Roselló, Antonio Bernal Esteban, Melchor Gallanes, Joaquin María Galindo y Manuel Morales.

El señor don Manuel de la Rosa ha terminado su precioso dibujo destinado á ilustrar el libro de cuentos que en breve dará á la estampa el barón de la Vega, Gobernador civil de la provincia.

En la escuela municipal de niños de la Macarena, que dirige el ilustrado maestro don José Campo, se han celebrado ayer y hoy los exámenes. El tribunal estaba presidido por el señor don Francisco Pacheco y Nuñez de Prado, marqués de Gandul, y lo componían los señores don José Ternero y don Carlos Astolfi, en representación del Ayuntamiento, y don José Ballesteros, cura párroco de Omnium Sanctorum.

Asistió al acto una comisión de la real Maestranza, compuesta del teniente hermano mayor señor don Antonio Valdecañas y don Santiago Freuller. Ciento tres alumnos fueron examinados de las reglas que comprenden la instrucción primaria, quedando el tribunal altamente satisfecho del aprovechamiento de los niños. Esta tarde se repartieron los premios, consistentes en 27 ternos, regalo de la Maestranza. Veinticinco ternos y cinco menciones honoríficas del Ayuntamiento y 46 premios en libros y medallas del maestro de la escuela.

Con menciones honoríficas han sido premiados los cinco alumnos mas estudiosos de la escuela, que son los siguientes:

Don Francisco Díaz Hurtado, don Alfonso Romero Ruiz, don Enrique Horce y Marmol, don José Díaz y Hurtado y don Manuel Camargo.

El tribunal hizo grandes elogios del digno profesor don José Campo, que con mucho celo y actividad trabaja sin descanso en provecho de la enseñanza, habiendo conseguido que en poco tiempo se haga notar el adelanto de sus alumnos.

Los señores que asistieron al acto fueron obsequiados con un expléndido *lunch*.

En Puebla de Cazalla ha fallecido don Francisco Sanchez Moran, maestro de la segunda escuela pública de niños de aquella población.

En las escuelas públicas de Carmona empezarán los exámenes el 18 del corriente; en Marchena el 19: en Alcalá de Guadaira el 22, y en Dos-Hermanas el 14, habiendo solicitado el alcalde de este último pueblo vaya á presenciar aquellos una comisión de la Junta provincial de Instrucción pública.

El ingeniero jefe del distrito minero, señor Iznardi, que como ayer digimos fué á Villanueva, ha oficiado hoy al Gobernador civil manifestando en resultancia de sus informaciones que á causa del siniestro ocurrido en 27 del pasado Mayo, se actúa por el juzgado para aclarar los hechos y que estando la cuestión *sub-judice*, cree no debe intervenir.

A pesar de esto dice el señor Iznardi que los siniestrados no lo fueron por explosión de gas sino por la de algun ó algunos cartuchos de dinamita, lo que se demuestra en la autopsia, pues en el primer caso estarian quemados los cadáveres.

Tambien dice que el pozo en que ocurrió el suceso tiene buenas condiciones de seguridad y ventilación. La empresa socorre á las familias de las desgraciadas víctimas.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de dos hombres, dos mujeres y nueve párvulos.

En la junta celebrada por la Academia de Bellas Artes, obtuvieron premios los alumnos siguientes:

En la clase de paisaje: Don Arturo García Bustamante, primer premio: don Antonio Alvarez Alonso, segundo, y don Rafael García Machado, tercero.

En la clase de perspectiva: Don Guillermo Baca, primer premio, y don Arturo García García Bustamante, segundo; y en la clase de figura obtuvo mención honorífica don Rafael García Machado.

Los jóvenes artistas don Arturo García Bustamante y don Antonio Alvarez se ocupan en concluir unos bonitos cuadros (paisajes), con destino á la Exposición de Granada.

Definitivamente el jueves próximo debutarán en el teatro de San Fernando las siete bellezas excéntricas trasformistas *Jollys*, que proceden de los mejores teatros del extranjero, donde obtuvieron extraordinario éxito.

Hemos tenido ocasión de ver la petaca y fosforera que los profesores del Salón Piazza dedican al señor don Ramón García Romero por su desinteresado concurso en los conciertos últimamente celebrados. Dichos objetos son una verdadera obra de arte y el acero de que se componen ostenta preciosas incrustaciones de oro y la inscripción siguiente: «Los profesores de la Sala Piazza á su amigo Ramón García Romero.» El estuche que los encierra es otra preciosidad.

Esta noche, á la una, pasará por el puente de Isabel II una corrida de toros bravos con destino á Lisboa.

Anoche un individuo en completo estado de embriaguez conducía un carruaje, y cuando mayor era la concurrencia en el paseo central de la Alameda de Hércules, entró por allí castigando á los caballos, que emprendieron vertiginosa carrera, y proporcionó á los transeuntes grandes sustos, y por milagro no ocurrió desgracia alguna. El cochero quedó detenido.

Gran surtido de artículos para viaje. Lozano y Rodríguez, Campana, 5.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Pilas ha detenido á Pedro Bernal Cabello, por acometer con una navaja á su compañero José Colchero Medina, con motivo de haberle pedido éste el importe de varias botellas de vino que el Bernal había consumido.

—La de San Nicolás del Puerto ha capturado á Manuel Sanchez Ortega, (a) *Finajales*, autor de la sustracción de una caballería menor al vecino de Guadalcanal Antonio Enote. La benemérita rescató la caballería hurtada.

—En Cazalla de la Sierra ha detenido la benemérita á Francisco Medina Limones, (a) *Serenillo*, autor del hurto de 33 haces de cebada en la «Dehesilla», y de la propiedad de don Francisco Gomez Vargas.

—En el arroyo de los Solares, término de la Rinconada, le robaron anteayer á un vendedor ambulante llamado Antonio Estevez Raposo, la caballería, así como los efectos que ésta llevaba, consistentes en hortaliza y comestibles.

Los autores del robo emprendieron la fuga, sin que hayan dado resultados satisfactorios las pesquisas practicadas por la Guardia civil para la captura.

En el camino de esta capital á la Rinconada se vienen cometiendo con gran frecuencia esta clase de delitos.

—La de Aznalcóllar ha capturado á José Carrio Donaire, á quien se le ocuparon siete arrobas de corcho de colmena, hurtadas en el «Cerro de Andrea», de la propiedad del Estado.

—En la noche del 4 del corriente desapareció del sitio «Tierras Nuevas», término de Constantina, una caballería de la propiedad de don Carlos Caro. Créese que dicho semoviente haya sido robado.

—La de Dos-Hermanas ha denunciado á Fernando Monge Gomez, por tener pastando sin autorización en fincas de aquel término 41 cabezas de ganado lanar.

La *Gaceta* ha publicado diez formularios de los documentos necesarios para instruir, en diversos casos y circunstancias los expedientes sobre pensión y pagas de toca. Por su mucha estensión no lo publicamos, recomendando que lo vean en la *Gaceta* las personas á quienes interesa el conocimiento de asunto tan importante, y mucho mas en las actuales circunstancias en que la guerra de Cuba da frecuente ocasión á la instrucción de los citados expedientes. Los nuevos formularios serán aplicables, no solo á los expedientes que se instruyan en lo sucesivo, sino á los que se tramitan en la actualidad.

El próximo jueves se celebrarán en el reñidero de la calle Doña María Coronel varias quimeras de desafío que han de dar mucho juego y por las que la afición está entusiasmada.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 9 de Junio.

Sol sale á las 4-16 de la mañana y se pone á las 7-27 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 7-29 mañana; Lisa, 10-31 mañana; Borrego, 11-6 mañana; Coria, 11-36 mañana; Sevilla, 12-16 tarde.

Primera bajamar: Barra, 1-27 tarde; Lisa, 4-57 tarde; Borrego, 5-33 tarde; Coria, 6-3 tarde; Sevilla, 6-48 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 8-2 noche; Lisa, 11-4 noche; Borrego, 11-39 noche; Coria, 12-9 madrugada; Sevilla, 12-49 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 1-58 tarde; Lisa, 5-38 tarde; Borrego, 6-4 tarde; Coria, 6-34 tarde; Sevilla, 7-19 tarde.

Fases de la luna:

Luna nueva el 14 á las 8-36 de la noche.

Cuarto creciente el 21 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques:

Entrado: A última hora de ayer entró en este puerto el vapor sueco *Bordeaux*, del Báltico, con maderas.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy no ha entrado ninguno.

Despachados: Vapor español *Cabo Peñas*, para Marsella, con carga general; vapor *Fhistle*, para Valencia, con bacalao; vapor inglés *James Fueker*, para Ayr, con mineral de hierro, y vapor *San Telmo*, para Sanlúcar, con pasaje.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto El padre Benito.—A las 9 y cuarto Las bravías.—A las 10 y cuarto Las zíngaras.—A las 11 y cuarto La verbena de la Paloma.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Junio de 1897.

Servicio para el 9.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Luis Martinez.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Heráclito, obispo.

Santos de mañana.—Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Rogad á Dios en caridad

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Teresa Lopez Manteca

viuda que fué del señor

D. Eduardo Gallo y Guzman

falleció el 27 de Mayo de 1897

despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, madre, padre político D. Andrés Yañez, hermanos D. Federico Lopez Manteca (ausente), D. Aurelio, doña Presentación, D. José y D. Luis Yañez Manteca, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. El funeral que se celebrará el miércoles 9 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de Santa María Magdalena, será aplicado por el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 42	»
Altramuces	22 a 23	»
Alverjones	40 a 42	»
Avena negra	25 a 26	»
Idem rubia	24 a 25	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del país	28 a 29	»
Idem navegada	27 a [illegible]	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a [illegible]	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera	18 a 19	»
Id. de segunda	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados	54 a 55	»
Id. mezolillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 0 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 0 utreros, 04 erales, 46 añojos, 07 terneras, 81 carneros, 0 machos, 46 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.738'120 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Tribunales

Asesinato frustrado

En la sección tercera comparece hoy José Serrero Martinez, acusado del delito de asesinato frustrado en la persona de Juan Moreno.

Los hechos

Resulta comprobado que en la mañana del 4 de Abril de 1896, tuvieron una cuestión José Serrero y José Moreno, dueño y dependiente del almacen de comestibles establecido en el número 7 de la plaza del Museo, pidiendo el segundo su cuenta al Serrero, y despidiéndose, subió á su cuarto para recoger su ropa, en cuyo momento el Serrero, estando el Moreno de espaldas, le disparó una pistola, causándole con el proyectil una herida en la región occipital, de la que curó á los 120 días.

La prueba

El procesado niega sea el autor del hecho por que se le acusa.

Comparece despues el ofendido Moreno y dice que estando en su cuarto, de espaldas á la puerta, sintió un mareo y cayó al suelo sin sentido.

Afirmó no haber oido el disparo.

Declaran once testigos mas presentados por el fiscal, celebrándose dos careos, y se suspende por cinco minutos, para continuar despues la prueba propuesta por don Jacinto Montell, defensor del procesado.

Comparecieron ocho testigos y los peritos médicos don José León y don Benito Galecha.

Por lesiones

Se vió en la sección tercera una causa del juzgado de Estepa, seguida contra Joaquina Sousa Arnado, por lesiones á Rosario Martin Trujillo.

El fiscal interesaba que se condenara á la Joaquina á dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, el presbitero don Antonio Fuentes, interesó la absolución, fundado en que el hecho había sido un mero accidente del que no era responsable la procesada.

Amenazas de muerte

La misma sección tercera celebra despues vista en juicio oral de la causa seguida en Ecija contra Antonio Lopez Carmona, por amenazas de muerte á Rafaela Delgado.

Cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional interesó el representante de la ley que se impusiera al Carmona.

Don Eugenio M. Lopez García, negando los hechos imputados á su defendido, pidió la absolución del mismo.

Sentencias

La sección tercera ha fallado la causa del juzgado de Osuna, por el delito de robo, seguida contra Francisco Padilla, Juan Reina y Juan Manuel Perez, condenándoles á la pena de un año y un día de prisión correccional, por conformidad de los mismos.

—Ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones, Francisco Gutierrez Rosado, alias *el Sordo*.

—

Ya se ha remitido á la Audiencia, correspondiendo á la sección tercera y secretaría de don Agustin Lopez Pazo, la causa conocida por la de *El crimen de la calle Conteros*.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección segunda. San Vicente. Manuel Luque, por atentado.

Sección tercera. Salvador. Antonio Espinosa Rejas, por hurto.

Sección tercera. Marchena. Manuel Aguilar y otros, por hurto.

Sucesos

Ratero.—A las ocho de la mañana ha sido detenido Mariano Jimenez de la Rosa, que conducía un costal con plomos para precintos, robados en la estación de Utrera.

Captura.—La policía ha capturado á Antonio Mangas Gasco, autor de la herida causada á Eduardo Lora Galera, cuyo hecho ocurrió el día 2 del corriente en la calle Laguna.

Detenido.—La policía ha detenido á un sugeto de malos antecedentes apodado *El Morenito*.

A la cárcel.—Esta tarde han ingresado en la cárcel tres individuos detenidos por la policía.

Reyerta.—Dos individuos que habían estado jugando en una taberna salieron desafiados á la calle, propinándose una paliza que, gracias á la intervención de los serenos, no pasó la cosa á mayores, pues ambos contendientes requirieron á las armas, que les fueron ocupadas.

Captura.—El inspector señor Montero ha capturado á un individuo autor del robo de una petaca de oro que había vendido en una platería de la plaza del Pan.

La alhaja fué recuperada y el individuo recluido en la prevención civil.

Rivalidades de oficio.—El mozo de cordel Juan Buzón Jimenez, riñó en una taberna de la Cruz Verde con otro individuo del oficio, resultando aquel con una contusión en la ceja izquierda á consecuencia de un silletazo y con varios arañazos en el cuello.

Desgracia.—Al operario de la fábrica de corchos de la calle Santa Ana, José Martinez Baines, le cayó encima una escalera de mano, causándole una herida contusa como de diez centímetros de extensión en la región parietal derecha.

Curado en la casa de socorro del distrito, pasó á su casa.

Las pedreas.—En una *pedrea* en la calle Teodosio recibió una pedrada en la ceja derecha el niño de seis años Isidro Gomez Martinez, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Riña.—En la puerta de la fábrica de plomo de la Resolana cuestionaron dos operarios, resultando uno de ellos llamado Luis León Fernandez, con varias contusiones y erosiones causadas con un palo.

El lesionado recibió curación en la casa de socorro de San Lorenzo, dándose parte del hecho al juzgado correspondiente.

Exámenes

Universidad

Alumnos que han obtenido la nota de sobresalientes: don José de Cuesta y Colón.

Económica Política y Estadística, don Pablo Esteban y García Patiño, don Teodoro Gutierrez Cuevas.

Historia general de Derecho español, don José Pedregal Fantini.

Metafísica preparatoria de Derecho, don Vicente Cervera Ramirez, don Francisco Valbuena y don Ramón Martin Cebrian.

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Derecho civil, segundo curso, á las ocho y media de la mañana.

Derecho internacional privado, á la misma hora.

Ampliación de física, á las doce de la tarde.

Dibujo lineal y topografía, enseñanza libre, á las ocho y media de la mañana.

Historia crítica de España, á la una de la tarde.

En el Instituto

Aritmética.—Alumnos del colegio de San Hermenegildo.—Sobresalientes: don Juan Nadal Silva y don Alejandro Albarracín.

De la Academia Politécnica: don César Saenz Santa María de los Ríos y don Eugenio Wiliuski.

Santo Angel: don José Romero Martel, don Cristobal Romero Martel, don Luis Escobedo Valle.

San Antonio de Padua: don Miguel Delgado Barrera, don Manuel Barrero y Nueva Iglesia, don Guillermo Bermejo.

San Fernando: don Pedro Perez Fernandez, don José C. y García, don Eladio Rodriguez de la Borbolla.

—

Señalamientos para mañana:

Primero de Francés. Academia Politécnica, colegios de San Leandro, Santo Angel, San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Carmen, San Estanislao, San Fernando y Escuela Hispalense, á las ocho de la mañana.

Segundo de Francés. Academia Politécnica, Escuela Hispalense, colegios de Nuestra Señora del Carmen, San Fernando, San Francisco de Paula, San Leandro, San Pelagio y San Ramón, á la una de la tarde.

Primero de Latin y Castellano. Colegios del Santo Angel, San Fernando y San Francisco de Asís, á las nueve de la mañana.

Física y Química. Colegios de San Francisco de Paula, San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Carmen, San Pelagio y Escuela Hispalense.

Aritmética. Colegios de San Francisco de Paula y San Ignacio, á la una de la tarde.

Geometría. Colegios del Santo Angel, San Antonio de Padua, San Estanislao, San Pelagio y Escuela Hispalense, á las dos de la tarde.

Enseñanza libre. Don Domingo de Casso y Romero, á las ocho de la mañana.

Psicología. Colegios de San Francisco de Paula y San Pelagio, á la una de la tarde.

Historia Universal. Colegios de San Ramón y San Pelagio.

Geografía (libre). Don Enrique Polo Carretero.

Religión. Don Carlos Halcón y Espinosa, á las cuatro de la tarde.

Escuela de Comercio

Aleman, primer curso, (libre).—Sobresalientes: don Arturo Pascual Gonzalez, don José Iglesias Morillas, don Antonio Perez y Serrano, don José Sanz Arizmendi, don Fernando Pedregal, don Manuel Maestro y don Felipe Diaz.

Segundo curso: don Domingo Bernaldez, don Toribio Ceballo y don Vicente Fernandez.

Geografía: don Mariano del Zar y Roca, don Enrique Perales Romero, don Juan Antonio Sealices y Perez Marin y don Rafael Camino.

—

Señalamientos para mañana:

Economía política, á las ocho de la mañana.

Tambien se verificarán los ejercicios de oposición al premio á la asignatura de aritmética y cálculos mercantiles.

Escuela Normal de Maestras

Tercer año: señoritas Carmen Navarro, Eugenia Izquierdo, Salud Hernandez, Enriqueta Arceu, Carmen Hernandez, Encarnación Ocaña, Josefa Prieto, Amparo Marcos, Jesus Boto, Guadalupe Jeilín, Eduvigis Marín, Asunción Zamora, Amparo Pelaez y María Azcárraga.

Sociedad Económica

Academia de Música.—Primer año de piano: Sobresaliente, señorita Adelaida Gomez.

Segundo año de piano: Señoritas Gloria Delgado, Dolores Lopez Jimenez y Salud del Olmo.

—

Para mañana á las cinco de la tarde están citadas las alumnas de tercer año de piano.

Reformas del Código de Comercio

Quiebras y suspensiones de pagos

El Código de Comercio queda reformado en la siguiente forma, en virtud de la proposición de ley del señor Lastres, aprobada por las Córtes:

«Se entenderán los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio del modo siguiente:

Art. 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio en vista de su manifestación.

Art. 871. Tambien podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos deberá acompañar á su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposición de la espera que solicite de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años.

Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Art. 873. El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á las suspensiones de pagos de las sociedades ó empresas no comprendidas en el artículo 830.

Para que dichas sociedades, no comprendidas en el artículo 830, puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el artículo 871. Para la reunión de la junta se fijarán los plazos mas breves que consientan los estatutos ó escritura social.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La batalla de San Quintín

París 8, 9 m.

Se ha celebrado la inauguración en San Quintín del monumento levantado para conmemorar la batalla con las tropas españolas en 1557.

El presidente de la república, monsieur Faure, descubrió el monumento, pronunciando un discurso de tonos patrióticos.

—En Grenoble han descargado grandes tormentas, quedando destruidas muchas fábricas.—*Rigalt.*

Corrida de toros

París 8, 9-10 m.

En Arlés hubo ayer una corrida de toros que resultó buena. Los toros de Veragua resultaron bravos y nobles, matando seis caballos.

Lagartijillo y *Pepe-hillo* superiores; á estocada por toro.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Noticias de Cuba

Madrid 8, 9 m.

Telegrafían de la Habana que por la secretaría de aquel gobierno se prepara un extenso informe que contendrá una relación con los antecedentes de los deportados y sospechosos de infidencias.

Tambien los afectos á indulto.

—En la Habana no se han tenido noticias detalladas del problema político resuelto estos días, porque la autoridad prohibió se publicaran los telegramas de Madrid hasta que se solucionara la crisis.

—Ha cesado la epidemia variolosa.

—Es objeto de elogios la disposición del general Weyler para que se rectifique el censo antes de las elecciones, habiendo producido excelente efecto los propósitos del señor Cánovas de que las reformas se apliquen con toda felicidad.

—Continúan las lluvias.

—De New-York telegrafían que hoy llegará á Washington el cónsul Lée.

—Se ha levantado el secuestro del vapor filibustero *Tres Amigos*, por ser imposible probar que condujera, al ser detenido, una expedición á Cuba.

Explosión y desgracias

Madrid 8, 9 m.

El corresponsal de esta Agencia en Almería, telegrafía que ayer tarde á última hora oyóse en toda la ciudad un estampido enorme, parecido á una descarga de artillería, y súbitamente se infundió en los ánimos el pánico y tras de él comenzaron los gritos, la confusión y las carreras.

Averiguada la causa, se supo que en el brick-barca *María de Sión*, cargado de parafina, había ocurrido una explosión, hiriendo gravemente á dos tripulantes y al carabinero que se encontraba á bordo vigilando el cargamento.

El gentío que paseaba por el malecón próximo al sitio del siniestro, sintióse acometido del mayor espanto.

Al mismo tiempo entraba en el puerto un vapor cargado de dinamita, al cual se ordenó quedase en el extremo de la bahía para evitar desgracias ó cuando menos peligro.

Apresuráronse las autoridades á acudir al muelle y á dictar disposiciones acertadas, lográndose salvar en botes á los que se hallaban en el buque poseidos de terror y en inminente peligro. El piloto se hallaba muy grave, víctima de un colapso. Algunos tripulantes parecían dominados de tal estupor que tenían apariencias de imbecilidad.

La parafina iba estendiéndose en la superficie del mar, cuyas olas parecían de fuego, amenazando con propagar el siniestro á los buques surtos en la bahía.

El calor y el humo eran asfixiantes. A las once y media de la noche se hundió el brick-barca por completo. Ni el buque ni el cargamento estaban asegurados.

Lo que dice la prensa

Madrid 8, de 9 á 11 m.

El Imparcial, ocupándose de los llamados triunfos del señor Cánovas, dice que estos son amargos.

Acabamos de presenciar, dice, su Austerliz; quizás esté cerca Waterlóo.

—*El Liberal* dice que los fusionistas necesitan manifestar que se proponen realizar el ser poder. Además deben demostrar tambien que constituyen una fuerza dotada de la mayor unidad y disciplina.

—*El Tiempo* afirma que las soberbias del señor Cánovas dejan á la monarquía sola con los conservadores ortodoxos; que el gobierno del señor Cánovas, contra la opinión del país, sostiene al duque de Tetuan en el Gabinete y que el señor Cánovas rectificará su política relevando al general Weyler, lo cual constituirá para él un nuevo fracaso.

—*El Globo* sostiene que el señor Cánovas, tan arrogante para vulnerar la Constitución, interpretándola á su antojo, procura atribuir á la reina la responsabilidad que solo á él corresponde y por lo mismo es indispensable que cuantos aconsejaron á S. M. en la pasada crísis, digan cual fué el consejo que le dieron.

Sépase, añade, si alguno de ellos ha disfrazado ú ocultado la verdad acerca del estado del país y de la opinión.

Los liberales, termina diciendo (para contener la disciplina) tenemos cada vez mayor fé en nuestro ilustre jefe y esperamos que éste responderá á aquello que exije la dignidad de nuestro partido y que impone la realización de un acto político.

—*El País* acusa al señor Sagasta de haber rehuido el poder cuando casi lo tenía en las manos por considerarlo como una carga pesada para los prohombres del fusionismo cuando fué consultado por la reina.

El diario revolucionario añade que los partidarios de la continuación del señor Cánovas en el poder, han dado la nota característica de la situación de España.

Dicho colega recuerda á Olózaga, Prim y Rivero.

Buques nuevos

Madrid 8, 10 m.

El acorazado *Emperador Carlos V* será entregado en el próximo mes de Julio.

En el mismo mes formará parte de la escuadra el acorazado de segunda clase *Lepanto.*

Es probable que á mediados del mes de Agosto el ministro de Marina señor Beranger reviste la escuadra.

Augurios políticos

Madrid 8, 11-15 m.

Se atribuye á algunos personajes ministeriales la creencia de que en el instante en que el señor Cánovas se decida por un cambio de dirección en la política de Cuba, procurará vencer las resistencias del general Martinez Campos para volver á la isla y le nombrará gobernador general de ella con ámplias facultades para asegurar la paz.

Gobernador que dimite

Madrid 8, 12-10 t.

Con referencia á noticias de Manila se asegura que el señor Uría, gobernador civil de una de las provincias de Filipinas, ha solicitado su relevo por motivos de conveniencia particular y necesidad urgente de regresar á la Península.

En Madrid hace un calor insoportable.

Oficial, de Cuba

Madrid 8, 12-15 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba.

Da cuenta de varios encuentros ocurridos en Manzanillo, Las Villas, Matanzas y Pinar.

En ellos matamos seis rebeldes.

Tuvimos cuatro heridos.

Se han presentado ocho insurrectos con armas y 11 sin ellas.

Noticias de interés

Madrid 8, 2-15 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha dicho al salir de despachar con S. M. la reina que no se han recibido telegramas importantes de Cuba y que despues del último despacho de Manila no espera nuevas de sensación, toda vez que la tranquilidad impera casi por completo.

Ha insistido en que los anarquistas que han de ser expatriados irán á los puntos que *elijan* para su residencia, y en último caso serán destinados á Río de Oro aquellos que se nieguen á decir el punto que prefieren.

Es inexacto que se celebre Consejo de ministros el viernes.

He preguntado al señor Cánovas si se había fijado ya la fecha de la salida de la córte para San Sebastian y me ha dicho que nada le ha anunciado la reina sobre el particular.

Elecciones de diputados

Madrid 8, 3-10 t. (Urgente.)

Se han firmado los decretos convocando á elecciones para diputados á Córtes por los distritos de Nules, Ubeda, Villena, Burgos de Osma y dos puestos en la circunscripción de Granada. Las elecciones se verificarán el 4 de Julio.

Aprobados que ingresan.—Beranger de baños.—La revista de la escuadra

Madrid 8, 4-40 t. (Urgente.)

Se ha concedido plaza en la Escuela Naval á los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

—El ministro de Marina saldrá para los baños de la Alameda.

—Nada se ha decidido aun respecto á la revista que se proyecta pasar á la escuadra de instrucción.

La bomba

Madrid 8, 5-40 t. (Urgente.)

Como una bomba ha caido en el campo fusionista la noticia de que es casi seguro que el duque de Tetuan será el ministro designado por el señor Cánovas para estar de jornada en San Sebastian durante el tiempo que permanezca allí la corte.

Los ministeriales niegan que esto constituya una provocación, como los liberales suponen, pues el año pasado fué tambien el mencionado duque el ministro que mas tiempo estuvo al lado de la corte, reemplazándole el general Azcárraga cuando aquél fué á tomar las aguas de Cestona.

Añaden los ministeriales que no son las oposiciones, sino el jefe del Gabinete, quien ha de señalar el puesto que corresponde á cada ministro, y en los actuales momentos, cuando la diplomacia obra tanto como las armas para la pacificación de Cuba, nada tan natural como que el ministro de Estado esté allí, donde está el jefe de la nación.

De regreso.—Renace la calma

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

Han regresado á provincias muchos de los que habían venido á Madrid suponiendo que el señor Sagasta estaba encargado de formar ministerio. Con este motivo ha cesado en parte el clamoreo y la agitación que reinaba en los círculos fusionistas.

Montero y Sagasta

Madrid 8, 6-25 t. (Urgente.)

El señor Montero Ríos ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta. Los íntimos del señor Montero aseguran que éste opina de acuerdo con el señor Gamazo respecto á que se debe obrar con prudencia para impedir desprendimientos sensibles en el partido liberal.

Adviértese, como antes telegrafié, que están mas apaciguados que ayer los ánimos de los que figuran en segunda fila, limitándose ahora á reconocer la necesidad de un acto que satisfaga á sus correligionarios.

Porrúa en Palacio

Madrid 8, 7 t. (Urgente.)

El exgobernador civil de la Habana, señor Porrúa, ha cumplimentado á S. M. la reina, celebrando con la augusta señora una detenida conferencia.

Supónese que ha enterado á S. M. detalladamente de sus impresiones acerca de la situación de la isla de Cuba, tanto en lo político como en lo económico y en cuanto á la guerra se refiere.

El señor Porrúa se proponía salir esta noche para París y ha diferido el viaje, lo cual se traduce como una probabilidad de dicho ex-gobernador civil vuelva mañana ó pasado á conferenciar con S. M.

Telegramas de provincias

Incendio.—A Barcelona.—Los restos de Cortina

Valencia 8, 2-30 t. (Urgente.)

Anoche, á las doce, un incendio destruyó cuatro barracas en el Cabañal.

La tripulación del cañonero *Cocodrilo*, las autoridades, los bomberos y algunos vecinos trabajaron para dominar y extinguir el fuego, consiguiéndolo despues de grandes esfuerzos.

Gracias á la prontitud y eficacia de los auxilios, salváronse los habitantes de las barracas.

Perdiéronse, á mas de estas, todos los muebles y las redes de pesca.

—En el expreso de Barcelona ha salido para dicha capital la compañía de Mario.

—En el tren correo han llegado los restos mortales del gran pintor valenciano Antonio Cortina.

Una sala de la estación del Norte había sido convertida en capilla ardiente.

El féretro ha sido cubierto con la bandera de la Academia de Bellas Artes.—*Ocaña.*

Riña en un mercado

Barcelona 8, 3-40 t. (Urgente.)

En el mercado de San Antonio, á la hora que más concurrido estaba, han reñido dos jitanos, resultando ambos con graves heridas de arma blanca.

A consecuencia de la riña se produjo un alboroto y carreras, abandonando los cestos las mujeres y siendo grande la confusión.—*Simó.*

Una desgracia

Málaga 8, 6-50 t. (Urgente.)

La Guardia civil del puesto de Bobadilla participa un sensible suceso.

Reunidos en una casa del pueblo varios amigos, entre ellos Agustín Cabello Fuentes, soldado licenciado del 13.° batallón de artillería y Esteban Ramos Bueno, paisano, cayóse al suelo una pistola que examinaba éste.

Al chocar en tierra se disparó, hiriendo en el pecho al soldado, el cual falleció en el acto.

El involuntario matador ha sido detenido y puesto á disposición del juez de Antequera.—*Corresponsal.*

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 3-46 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'50
4 por 100 fin de mes	65'45
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	78'10
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	80'60
Banco de España	412'00
Tabacaleras	215'50
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	65'37

Bibliografía taurómaca

El infatigable recopilador de curiosidades taurinas don Isidro Gomez Quintana (K. Ch. T), ha publicado el primer tomito de su biblioteca, el que viene dedicado por completo á Manuel García, el *Espartero*.

Consta la obra de 94 páginas esmeradamente impresas, y en ellas se copian los artículos y las composiciones poéticas que los principales escritores de la Península dedicaron al famoso matador con motivo de su trágica muerte, ya en el día en que ésta ocurrió ó ya en los aniversarios sucesivos.

Para los aficionados al espectáculo nacional, y muy particularmente para aquellos que fueron partidarios del torero de la Alfalfa, el primer tomo de la «Biblioteca Taurina de K. Ch. T.», es interesante porque contiene infinidad de curiosos datos relativos á aquel espada y que con dificultad pueden reunirse en un tomo de tan reducidas proporciones.

Sin embargo, debo advertir que algunos datos que contiene el libro no son rigurosamente exactos: por ejemplo, se dice en el mismo que en la primera novillada que toreó el *Espartero* bregó con reses de Miura y que á este mismo ganadero pertenecieron los bichos corridos en la corrida en que el *Gordito* dió la alternativa á Manuel García. Ni una cosa ni otra son ciertas; los primeros novillos que lidió Manuel pertenecieron á la vacada de don Anastasio Martín y las reses que se jugaron el día 13 de Setiembre de 1885, fecha de su alternativa, eran de la señora marquesa viuda del Saltillo.

Aparte de esas equivocaciones que no tienen importancia, y que creo conveniente rectificar, la obra es curiosa y se recomienda grandemente por su baratura.

Véndese en las principales librerías al precio de dos reales.

***

Decía en cierta ocasión un aficionado muy inteligente, que todos cuantos quisieren asistir como espectadores á las corridas de toros debían sufrir un exámen prévio para acreditar su conocimiento teórico en el arte de *Pepe-Hillo*, y aquellos que en el exámen no diesen pruebas de suficiencia, se les debía prohibir la entrada en los circos, porque generalmente esos ignorantes son los mas escandalosos y los que con mayor frecuencia molestan á los lidiadores con sus desaforados gritos.

Pues bien, si se exigiera este exámen prévio, sería convenientísimo para la preparación, como obra de texto el *Manual del buen aficionado á las corridas de toros* que recientemente han publicado los señores don Isidro Gomez Quintana (*K. CH. T.*) y don Antonio A. de Morales (*Selaróm*).

A semejanza de aquel folleto titulado *El diamante taurino* que tanta aceptación alcanzó, el Manual de los señores Quintana y Morales, contiene ligeras explicaciones de los toros, sus pelos, cornamentas y condiciones: de las funciones de la presidencia, dirección del circo, suertes de varas, suertes de capa, banderillas, pases de muleta y estocadas.

Si se examina con detención el Manual, se observa que algunas definiciones no son todo lo exactas que fuera de desear: pero el que llegue á saber de la fiesta nacional las ideas que en el Manual desenvuelven sus autores, bien puede decir que es un buen aficionado.

El trabajo ha sido examinado por el exmatador de toros Manuel Carmona, el que le concedió su aprobación, segun demuestra la carta de este antiguo espada y que se copía en las primeras páginas del libro, el que por otra parte está bien impreso y es venal, como decían los antiguos, por 75 céntimos de peseta.

Que la edición se agote pronto es lo que desea

EL NENE.

Débitos por moratorias

La intervención de Hacienda ha dado un importante circular relativa á la aplicación de la ley de moratorias, remitiéndola al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Recuerda el artículo segundo de dicha ley que previene perderán el derecho á los beneficios de la misma las corporaciones que no satisfagan puntualmente al Tesoro sus obligaciones del presupuesto en ejercicio, debiendo la Hacienda proceder por la vía de apremio; y tambien que perderán ese derecho los que no satisfagan dos plazos del período de atrasos.

La mayoría de los ayuntamientos de la provincia tienen terminados sus expedientes de liquidación y aceptada la cifra de sus descubiertos por los períodos que la ley señala, de modo que les es perfectamente conocido, no solo su deuda total con el Estado, sino tambien al detalle y por concepto de anualidad y plazos que han de satisfacer en cada uno de los presupuestos sucesivos.

«Conocidas son de las aludidas corporaciones—dice la circular—las necesidades que hoy pesan sobre el erario público y el deber ineludible que la Hacienda tiene de realizar todos aquellos créditos que destina á satisfacer los cuantiosos gastos que desgracias de todos conocidas han acarreado á la nación, y á ese deber corresponderán, sin duda, en beneficio de todos, las entidades deudoras que dentro precisamente del mes de Junio actual, se realicen los ingresos de la primera anualidad de las quince á que viénense obligados, en la inteligencia de que cumpliendo el precepto legal antes apuntado, se tendrá por terminado el derecho á la moratoria, de todas las corporaciones que el día 30 no hayan satisfecho aquellas obligaciones y seguidamente se procederá á los apremios que correspondan por el total de los descubiertos.»

A continuación inserta la circular en estado de lo que cada ayuntamiento debe y de la 15.ª parte que ha de pagar ahora.

Hé aquí la relación:

Alanís, debe 72.874'64 pesetas, y le corresponde pagar en el plazo fijado 4.858'31: Albaida, 10.436'06 y 695: Algámitas, 6.356'29 y 211'88; Arahal, 115.160'06 y 7.677'34; Aznalcázar, 46.160'35 y 3.077'34.

Badolatosa, 19.887'50 y 1.325'84; Benacazón, 24.696'41 y 1.646'43; Bollullos de la Mitación, 20.698'70 y 1.379'92; Bormujos, diez mil 991'87 y 732'80; Brenes, 38.093'60 y 2.539'58; Burguillos, 9.849'44 y 656'63.

Camas, 31.696'01 y 2.113'07; Carrión, 15.456'70 y 1.030'45; Casariche, 39.810'04 y 2.654'07: Castilleja del Campo, 8.259'13 y 550'61, Castilleja de la Cuesta, 618'45 y 45'43; Cazalla, 383.130'59 y 25.542'01; Constantina, 295.444'93 y 19.696'33; Corrales, 149.494'88 y 9.966'33; Coripe, 9.860'97 y 675'40.

Dos-Hermanas, 66.555'96 y 4.437'07.

Fuentes de Andalucía, 1.682'30 y 56'08.

Gerena, 17.401'53 y 1.160'11.

Herrera, 25.817'72 y 1.721'19; Huévar, 14.783 y 985'54.

Lebrija, 481.601'41 y 32.106'70; Lantejuela, 16.752'38 y 1.116'83; Lora junto á Estepa, 28.045'79 y 1.869'72; Luisiana y aldeas, 19.498'41 y 1.299'90.

Mairena del Alcor, 19.581'13 y 1.305'41; Mairena del Aljarafe, 23.701'04 y 1.580'09; Marinaleda, 34.407'23 y 2.293'82; Martín de la Jara, 57.509'97 y 3.834; Montellano, 85.757'70 y 5.717'18; Morón, 488.534'39 y 32.568'96.

Navas de la Concepción, 88.206'41 y 5.880'43.

Osuna, 578.487'62 y 38.565'85.

Palomares, 4.328'65 y 288'58; Puebla de Cazalla, 157.889 y 10.525'94; Pruna, 33.942'15 y 2.262'81.

Roda, 10.062'78 y 335'43; Rubio, 26.621'71 y 1.774'78.

Sanlúcar la Mayor, 38.998'35 y 1.299'94; San Nicolás del Puerto, 13.475'19 y 898'15; Santiponce, 45.224'39 y 3.014'96; Saucejo, 38.388'89 y 2.559'26.

Valencina, 18.187'07 y 1.212'41; Villafranca y los Palacios, 88.128'44 y 2.937'61; Villamanrique, 40.397'10 y 2.693'14; Villanueva del Río, 11.047'11 y 368'24; Villanueva de San Juan, 41.755'91 y 1.391'86; Villaverde, 11.426'93 y 761'47; Viso del Alcor, 95.552'37 y 3.185'08.

Umbrete, 45.998'32 y 3.066'56.

El total de la deuda que tienen con el Tesoro los citados ayuntamientos es de 4.157.078'52 pesetas, y lo que ahora deben pagar asciende á 267.362'56.

Mercados nacionales

Valladolid.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 50 1[2 reales una.

En el Canal ha sido tambien de 300 fanegas de trigo, á 50 1[2 reales.

Palencia.—En el último mercado celebrado han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales las 94 libras.

800 de cebada á 22 reales fanega.
Avena á 20.
Habas á 40.
Muelas á 50.
Yeros á 46.

Los sembrados siguen mejorando notablemente.

Tendencia, floja.

Rioseco.—Han entrado en el mercado 60 fanegas de trigo, á 48 reales las 94 libras.

Han quedado en depósito 200 fanegas.

Por partidas se ofrece este cereal á 49 reales las 94 libras, pagándose á 48 1[2.

Se vendieron 2.100 fanegas á 49 reales una.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, bueno.

Peñafiel.—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo de 48 á 49 reales fanega.
Centeno de 26 á 27.
Cebada de 21 á 22.
Avena de 16 á 17.
Garbanzos de 90 á 120.
Tendencia, sostenida.
Entradas, buenas y compras animadas.

Tiempo bueno, habiendo llovido lo necesario para que mejore con el calor el estado de los campos.

Los viñedos perdidos.

Cuéllar (Segovia).—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 26 reales fanega.
Cebada á 22.
Algarrobas á 33.
Avena á 15.
Yeros á 34.
Garbanzos de 90 á 140.
Vino blanco á 13 reales cántaro.
Patatas á 6 reales arroba.

Entradas escasas y compras animadas con tendencia sostenida.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno.

Sección amena

Pasatiempo

En una escuela:

—¿Qué es la caridad?

El discípulo no contesta, y el maestro le tira de la oreja. Entonces el muchacho dice:

—Usted tampoco sabe lo que es; si lo supiera no me haría tanto daño.

***

Carmen (la *Serena*) se ve sorprendida por su amante don Senén, en el momento que otro hombre la jura su amor de rodillas.

—¡Infame!—la dice—¿y ahora negarás?

—Bien veo—contestó Carmen impávida—que ya no me quieres, puesto que crees mas en lo que ves que en lo que yo te digo.

***

Entre *ratas*:

—¡Buena cadena traes!

—Mejor es el reloj.

—¿Cuánto te costó?

—No sé; el relojero no me lo dijo; estaba durmiendo.

***

En el teatro de cierta capital de tercer órden se representa un melodrama, en el que ha de salir á escena una cuadrilla de bandidos.

Y en el cartel, despues del reparto de la obra, aparece la indicación siguiente:

«Los papeles de ladrones estarán á cargo de distinguidos aficionados de esta localidad.»

Charada

Uno tres, pudiera ser
un ejido enladrillado,
en donde aventan el trigo
en el rigor del verano;
y tambien el modo y forma
con que los años contamos
desde un hecho culminante,
preciso y determinado.
Dos tres uno alrededor
de una mujer, pongo el caso;
la tierra sobre sí misma,
y alrededor de este astro,
explendente y luminoso,
al cual nuestro sol llamamos.
Tres uno el barbero torpe;
Tres uno el cantante malo
las tripas de quien escucha
sus gorgoritos y cantos;
tres uno el hombre costumbres
cuando deja malos hábitos.
Todo es la voz, es el nombre
por los árabes usado
para contar, á su modo,
el transcurso de los años.

Jeroglífico

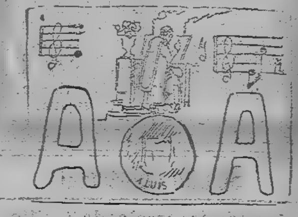

Solución á la charada de ayer: *Tablero*.

Idem al jeroglífico: *El sueño es la imagen de la muerte*.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.523 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 9 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas para tratar de los asuntos pendientes de despacho.

Fué aprobado el dictamen del arquitecto señor Saenz, relativo á la apertura de una nueva vía entre las de Alcázares y Regina.

Proponer á los dueños de las casas colindantes con la muralla situada entre las calles Gravina y Julio César que la adquieran beneficiándose por mitad del terreno donde está emplazada.

Fueron concedidas licencias á los dueños de *fincas* en la calle Santa Ana, que lo eran solicitado, para obras de reconstrucción.

Quedó sobre la mesa el expediente de alineación de la calle Imperial.

Por último, se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del material de hierro.

Se ha ordenado al jefe del batallón cazadores de Segorbe que disponga la presentación en la Audiencia de esta capital, para asistir como testigo en un juicio oral el sábado, de Antonio Menacho Romero.

Ha sido autorizado para venir á Sevilla el general jefe de la segunda brigada de Cadiz don Fernando Castillejo.

Tenemos entendido que el señor ministro de la Guerra aprobará la propuesta hecha por el Capitan general de esta región referente al uso de traje de rayadillo por las tropas de la misma durante la época de calores.

La notable sociedad de conciertos que dirige el eminente maestro don Tomás Bretón, no vendrá á Sevilla, como se había proyectado, á causa de no haber podido lograr la organización de su viaje á Granada, motivo principalísimo del proyecto, de escuchar en esta capital varios de sus conciertos á su paso para dicho punto.

Hemos oido asegurar que el nombramiento de juez municipal de Guillena hecho á favor de don Antonio Rincón Lopez, ha sido muy bien acogido por todos los vecinos de aquel pueblo.

¿No habría modo de evitar el perjuicio que se irroga á los estudiantes que se encuentran en Sevilla llamados á exámen, durante tres ó cuatro días?

Hay algunos que por escasez de recursos hacen el viaje á Sevilla con el tiempo preciso, obligándoles, con perjuicio de sus intereses, á permanecer en esta capital mas tiempo del que proyectaban.

No queremos hablar de la lamentable pérdida de tiempo en estos días en que para todo estudiante aplicado ó desaplicado tiene gran importancia una sola hora robada al estudio.

A muchos hemos oido hacer estas consideraciones, refiriéndose especialmente á los tribunales de Derecho, y esperamos que el digno decano de la facultad, don Manuel Laraña, atenderá gustoso esta indicación.

Se le ha concedido una comisión del servicio para Alhama de Granada al capitan de ingenieros don Fernando Plajan.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Cortegana (Huelva), don Anastasio García Redondo, ha llevado á cabo un importante servicio, que es digno de elogios.

En la villa de Almonaster la Real, capturó á uno de los autores de un importante robo llevado á cabo en la casa de don José Bolaños.

El cabo Anastasio García practicó un minucioso registro en casa del detenido encontrando algunas monedas de oro procedentes del robo y algunas prendas.

El detenido se llama Martin Macario, interrogado hábilmente confesó que fué comprometido para efectuar el delito por su convecino Manuel Sanchez y que en unión de él se proponian matar al dueño de la finca pero que la casualidad hizo que no se encontrara en su casa.

Noticias militares

Por esta Capitanía general se ha dado conocimiento al ministro de la Guerra de que el primer teniente de artillería don Rafael Halcón y el segundo de caballería don Francisco Castillo se encuentran enfermos y no pueden incorporarse á sus destinos.

—Se han concedido por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército las siguientes licencias:

Dos meses al primer teniente don Angel Negrón Fuentes.

Veinte días para Aliseda al primer teniente don Alejando Ory.

Dos meses para Alcaudete al comandante don Miguel Gomez.

Dos meses para Albox al primer teniente don Luis Fernandez Reche.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que ha sido alta en la nómina de reemplazo de la región el primer teniente de ingenieros don José Borrego Vazquez.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado la propuesta de retiro, para los efectos de la ley, del soldado regresado de Cuba Francisco Jimenez Reina.

—Al ministro de la Guerra se ha cursado copia del expediente de exención que se instruye á instancia del recluta Fernando Peña Cabello.

—Al auditor general de esta región se ha remitido, para que informe, el expediente de inutilidad que se instruye á instancias del soldado Juan Ros Marin.

—Con objeto de que se una al expediente que se instruye para dar pensión, se ha remitido al juez instructor del tercero de zapadores, certificado de pobreza de Catalina García, madre del soldado muerto en Cuba Santos Gonzalez.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Algeciras el capitan de dicho cuerpo don Francisco Gonzalez Perez.

—Se ha conferido una comisión del servicio para varios puntos de la región al teniente auditor don Manuel de Nieto.

—Se ha incorporado al Estado mayor de la segunda división del segundo cuerpo de ejército el capitan de dicho cuerpo don Francisco Garrido.

—Al ministerio de la Guera se ha dado conocimiento de que el médico mayor don Gustavo Mayo Vela continúa enfermo y no puede incorporarse á su destino.

—Se han concedido dos meses de licencia al comandante don José Reig Escalante.

Noticias taurinas

En Morón se organiza para el día del Corpus una corrida de novillos.

—Para el día del Corpus se proyecta en Linares una buena novillada con ganado de Arribas hermanos.

—El próximo día 29 se lidiará en la plaza de toros de Cadiz una corrida de novillos de la ganadería de Surga, que serán estoqueados por los diestros Padilla y *el Jerezano*.

Este último diestro se encuentra algo molestado de la cornada que en la plaza de toros de La Unión sufrió hace poco tiempo y es probable que no pueda tomar parte en esta corrida, en cuyo caso será sustituido por otro matador que aún no ha sido designado.

—En la plaza de toros de Nerva (Huelva), se lidiará el día del Corpus una corrida de cuatro novillos, que estoqueará *Jarana chico*.

—Los carteles anunciadores de las corridas de toros que con motivo de las próximas fiestas del Corpus y feria de Granada se han de lidiar en aquella plaza, son lujosísimos y de verdadero gusto.

Dichas corridas se celebrarán los días 17 y 20 del presente mes, lidiándose toros de los señores Adalid y Cámara, por los diestros Mazzantini y *Lagartijillo*.

Habrá trenes especiales.

—El próximo domingo 20 se lidiarán en nuestro circo taurino toros de la ganadería portuguesa de Palhas, que serán estoqueados por los diestros *Dominguín* y *el Valenciano*.

—La empresa de la plaza de toros de La Línea ha adquirido una corrida de toros de la ganadería de don Antonio Lopez Plata, que se lidiará en aquella plaza el día 4 del próximo mes de Julio, feria de aquel punto.

—El próximo jueves llegarán encajonados los toros de la señora viuda de Saltillo que se han de lidiar en nuestra plaza el día del Corpus.

Serán desencajonados en el cortijo de Cuarto.

—El diestro *Gorete* ha sido contratado para torear en las corridas siguientes:

Los días 17 en Avila, 20 y 27 en Bilbao, 24 y 29 en Tolosa y una corrida sola sin fecha fija en la plaza de toros de Barcarrota (Badajoz.)

—Como saben nuestros lectores por el corresponsal de EL NOTICIERO en Lisboa, el diestro Emilio Torres *Bombita* ha sufrido una recaída en la dolencia que sufre á causa de la última cornada que recibió.

Por este motivo no pudo tomar parte en la corrida que en la plaza de toros de Lisboa tenía contratada para el pasado domingo y segun prescripción facultativa tampoco podrá tomar parte en la corrida que el día 13 había de torear en Nîmes augurándose que hasta el próximo día del Corpus no estará completamente restablecido estoqueando dicho día en la plaza de toros de Málaga, alternando con Fuentes.

MODAS

Traje de campo.

La falda, de última novedad, es de forma acordeón, con una ancha tabla delante.

El cuerpo es un corselete almenado abierto sobre una camiseta de encaje, igual al de los hombros.

Sombrero pastora.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Socorros.—Naufragio

París 8, 6-4 t.

El Consejo de ministros ha acordado pedir á las Cámaras un crédito excepcional para socorrer á las víctimas causadas por la catástrofe á que ha dado lugar la inundación de Voiron.

Telegrafían de Hamburgo participando que ha naufragado el vapor *Bismarck* á causa de la niebla.

Solo se han salvado el capitan y un hijo suyo.—*Rigalt.*

Explosión.—Colisión

París 9, 1-30 madrugada. (Urgente.)

En Puebla (Méjico), ha hecho explosión una máquina de vapor, causando veinte muertos y numerosos heridos.

En Texas (Estados Unidos) ha habido una colisión entre varios marinos españoles y algunos habitantes de la población.

Estos gritaron: ¡Viva Cuba libre! siendo acometidos por los marinos.

Resultaron varios heridos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Manifestaciones de Montero Ríos

Madrid 8, 9-30 n.

La Correspondencia de España, hablando de la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Montero Ríos, dice que éste se expresó en los siguientes términos:

«Es preciso mucha calma y prudencia. Debemos acatar la solución de la crisis.

»Los actos de la Corona debemos defenderlos por convicción y por conveniencia, y aplaudirlos, aun siendo adversos, porque este es el deber de los monárquicos y porque se desconocen las consultas que determinaron la resolución de la Corona, no siendo ésta nunca responsable.»

El señor Montero Ríos elogió muchísimo á la reina, diciendo que sería grande injusticia dudar de la imparcialidad y sentido político con que ejerce la Corona sus prerrogativas.

Añadió que además de una gran injusticia sería una gran inconveniencia.

«La reina—dijo—ha cumplido dignamente sus deberes constitucionales.

»Debemos ganar el tiempo perdido, concretando soluciones definidas acerca de la cuestión de Cuba, con asentimiento y aprobación explícita de los prohombres del partido liberal, haciéndolas públicas para si alguno disintiera mas tarde, que se conozca ahora quien es el disidente y no comprometa la homogeneidad, que es la fuerza de todo partido.

»Para esto no se necesitan *meetings*: sino que el señor Sagasta formule su pensamiento y lo someta al criterio de los exministros liberales, y si hay alguno que discrepe, despedirse de él hasta que se resuelva el conflicto de Cuba.»

Recordó la conducta de mister Gladstone cuando formuló el programa del *home rule* para Irlanda, que no vaciló en despedirse de los amigos que no lo aceptaron, manteniendo así la unidad del partido liberal inglés.

La fiesta de Beti-Jai

Madrid 8, 10 n.

En el frontón de Beti-Jai se ha celebrado con mucho lucimiento la fiesta organizada á beneficio de la Cruz Roja española.

La primera parte del programa se componía de dos partidos de pelota, ambos á 40 tantos.

En el primero jugaron Elósegui, Usandizaga y Araquistain, contra Eloy Anabitarte y Francés.

Los primeros dejaron á los segundos en 36 tantos.

El partido fué muy bueno, habiendo aplausos para todos los jugadores.

En el segundo lucharon Zabarte y Chiquito de Abando contra Lasarte y Americano.

Ganaron los últimos, que dejaron á sus contrarios en 29 tantos.

La segunda parte del programa la formaban varios asaltos de armas en la forma siguiente:

Primer asalto, señores Pini y Merlini, á florete; segundo, señores Heras y Arregui, á idem; tercero, señores Pini y Martinez, á sable; cuarto, señores Pini y Ducouso, á florete; quinto, señores Martí y Morelli, á sable; sexto, señores Pini y Carbonell, á florete.

Hubo aplausos para todos los tiradores, especialmente para los maestros Pini y Carbonell.

La tercera y última parte del programa estaba á cargo del orfeón pamplonés, que ejecutó las siguientes composiciones:

1.º Guernicaco arbola, Iparraguirre; 2.º Las mariposas, Paliard; 3.º Fiestas helénicas, L. de Rillé; 4.º Aires vascos; 5.º Superflúmina, L. de Rillé; 6.º Navarra (jota), A. Brull.

El orfeón fué ovacionado.

El maestro Pini entregó al presidente de la Cruz Roja 800 pesetas para socorrer á los heridos en la guerra.

"El Correo" y los liberales

Madrid 8, 10-15 n.

Dice *El Correo* que el primer acto de importancia que realice el partido liberal será la redacción de un Manifiesto al país, consignando las soluciones eficacísimas que tiene para los problemas pendientes.

Los jingoistas

Madrid 8, 10-30 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que la solución de la crisis de España ha regocijado á los *jingoistas*, quienes temían que entrando Sagasta en el poder y cambiando la política, se hubieran trastornado los planes de sus amigos los filibusteros.

Los liberales

Madrid 8, 11 n. (Urgente.)

En el Círculo Liberal se ha reunido hoy el comité provincial del partido, bajo la presidencia del señor Aguilera.

Este dijo á los concurrentes que los había reunido á petición de muchos socios, con el objeto de acordar un acto de adhesión incondicional al señor Sagasta.

El señor Montilla pide que se acuerde así, aprobándose la petición por unanimidad y sin discusión alguna.

Despues se levantó la sesión.

Ultimas noticias

Madrid 9, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una real órden llamando al servicio activo á los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio, los que se reconcentrarán el día 21 del corriente.

—El orfeón pamplonés ha dado una serenata en Palacio, siendo muy aplaudido.

Asistieron á la serenata los diputados por Navarra.

El orfeón fué obsequiado con un *lunch*.

—Hoy se firmará el nombramiento del general Rey para jefe del Estado mayor de Filipinas.

Tambien se firmará la promulgación de la ley de fuerzas terrestres.

Telegramas de provincias

Toros en Algeciras

Algeciras 8, 8 n.

Los toros de Lopez Plata lidiados hoy en esta plaza han sido buenos.

Mataron doce caballos.

Morenito y *Corzo* han trabajado bien.

El *Morenito* ha sufrido una cogida, resultando con un puntazo en el muslo derecho.—*C.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

8 Junio.

No logran buen suceso para España las cosas de la guerra en la parte Oriental de Cuba. En el Occidente siguen los combates, abundan las pequeñas partidas rebeldes, no cesa la destrucción de los poblados de menor vecindario, y lo único que se extingue es la riqueza.

Los que vuelven hablan de especulaciones con los infortunios nacionales. Ni la inmoralidad se ataja, ni se presiente la conclusión de la campaña. Para estas pesadumbres recibimos varias compensaciones: el hecho de haber ascendido en el año último á 41 millones de pesetas la redención para el servicio militar: el acto de los coroneles de voluntarios de la Habana que han reiterado su adhesión al general Weyler, y el acuerdo oficial de rectificar el censo de las provincias de Occidente de Cuba para llevar á cabo las elecciones municipales del nuevo régimen autonómico. Lo primero representa una desdicha más de la patria, porque aumenta la miseria en la Peninsula; lo segundo ha de parecer intempestivo: lo último es una ficción más en la serie larga de las que atrofian la vida nacional.

No hay pueblo, no hay voto independiente, no hay libertad en los partidos, impera el régimen militar, todo gira en derredor del estado de sitio: y así se va á rectificar el censo, y así se harán las elecciones. La democracia no puede fundarse sobre tan movediza arena: el gobierno propio de la colonia, engendrado por el gobierno militar, amamantado por la guerra, cuidado por generales, amparado por la ordenanza y vigilado por gente de armas, sin reuniones públicas libres, sin periódicos libres, sin las esencias y las exterioridades de la libertad, nacerá flaco, pobrísimo, sin autoridad, caso de que nazca, pues lo mas verosímil es que todo ello no sea sino un aborto.

No se redactaron las reformas para la guerra: no se imaginó que la descentralización había de ser para tierras calcinadas, para las soledades de los campos devastados. De ese censo y de esas elecciones, ¡que municipios, es decir que ayuntamientos saldrán! Allí donde puedan existir, no serán mas que los servidores de las voluntades que deban imponerse en los países turbados por la guerra. Reflejo del influjo militar, la autonomía incipiente de la parte occidental de Cuba no podrá lograr sino los respetos convencionales de los que vivan sometidos á la áspera ley de los ejércitos en campaña. La atención pública debe fijarse en estas cuestiones cuyo interés supremo parece que mengua en el ruido que producen las vivas críticas á lo que se llama la soberbia del señor Cánovas del Castillo.

Acaso su fortuna en estas horas, por no decir en estos tiempos, se deba á la flaqueza de otros. Quizás la arrogancia sea de bulto por falta de competidores. Puede ser que la altivez no refleje sino la profunda convicción que tiene el señor Cánovas de que conoce mucho mejor que sus contemporáneos á los partidos de la época actual. Si viviesen Rivero, Ríos Rosas, Olózaga, Serrano, ¡quién sabe el tamaño que podría tener la arrogancia del insigne estadista! Si estuvieran en las Córtes aquellos federales de 1869 ó aquella enérgica minoría liberal de los primeros tiempos de la Restauración, ¡quién sabe tambien si esa altivez no sería de la grandeza que ahora se le reconoce! Para eso, claro es, hace falta un partido que esté en las Córtes y que fuera de las Córtes se mueva y que propague ideas y lleve á los ánimos energías, entusiasmos y convicciones. El señor Cánovas ha hecho de su hueste una verdadera legión de soldados.

Al que más libertad se le concede es al señor Romero Robledo, el cual puede permitirse acometer al señor Castellano, en la seguridad de que nadie dá al hecho la mayor importancia. Los demás conservadores callan y obedecen. Se ha escrito una leyenda para ellos, en lo que toca á la imperiosidad del jefe, y nadie se entera de su opinión, sino del modo que ha de ejecutarla: trámite que despachan auxiliares estimables y competentes. De ahí la unidad del partido conservador.

Nadie es nada. Todos son lo que el señor Cánovas quiere que sean.

Las cosas no pasan lo mismo en los demás partidos, y como los liberales requieren para sus acuerdos la discusión, á veces la oposición todas las medidas menos rápidas, los movimientos más lentos, y el camino, aún para aquellos que más universalmente sea aceptado, ofrece dificultades y entorpecimientos. Así han sido, así son y así probable, por no decir seguramente, serán los liberales, lo cual no ha impedido unas veces que cayeran los tronos y otras han podido cooperar esos elementos ni mejor, ni peor disciplinados que la de ahora; á la consolidación de monarquías y el arraigo de leyes ... que han desbaratado por su esencia progresiva todas la tramoyas revolucionarias.

Importa reconocer además, que el señor Cánovas del Castillo no es de los políticos que desaprovechan los errores pequeños ó grandes de los partidos, y acaso vió desde el primer momento del conflicto provocado por la deplorable acción del duque de Tetuan, que la minoría liberal no estaba en la abstención, sino por efecto de uno de esos movimientos rápidos en que el sentimiento de la dignidad no consiente abarcar todas las consecuencias del hecho. Si la minoría liberal hubiese ido á las Córtes, y allí, despues de flagelar al ministro de Estado, hubiese exigido la reparación que en otras partes han dado antes de pedirlas los ministros de naturaleza delicada, habríase abstenido después, si el caso lo demandaba con total unidad de pensamiento, y esa abstención fuera, si bien con dolor de casi todos, el punto de partida para el rompimiento de unas relaciones que ni la Corona ni los conservadores estimaran necesarias. Y en suspenso esas relaciones, ó completamente terminadas, toda la arrogancia del señor Cánovas no habría evitado su caida inmediata, pues ni con el auxilio de las bayonetas pueden vivir mucho en los tiempos presentes los ministerios impopulares.

Ahora es mas dificultosa la labor de las minorías liberales: pero no se olvide que así como fueron sin convicción de muchos á la abstención, pueden del propio modo tomar otros acuerdos, y recuérdese que aun cuando de un error nacen muchos, siempre las colectividades excitadas, cuando son populares, arrastran al cabo á toda la opinión, cuyas manifestaciones, en casos semejantes, suelen ser graves para los gobiernos orgullosos. Todo el mundo sabe que en las coaliciones de los liberales con los republicanos, muchos de los primeros no han ido al fin, sometidos por disciplina ó por no perder posiciones determinadas en el partido á que pertenecían. Y todo el mundo sabe tambien que al lado de federales rabiosos, de progresistas exaltados ó de orgáni-

ros convencidos, formaron en las coaliciones aristócratas y monárquicos de la mejor cepa, aun comprendiendo que tales medios de combate contra un ministerio trascienden á intereses mas permanentes que los de una colectividad política.

De todas suertes, lo que despues de un lance como el pasado queda, y á veces por bastante tiempo, es un malestar que á nadie conviene. Serán insustanciales las amenazas pueriles, las actitudes de indignación, ineficaces los actos de protesta; pero, ya no se oyen las alabanzas que los aciertos de antes inspiraban, y ya se insinúan los temores deque las crisis puedan ser resueltas con burlas á los únicos elementos populares de la regencia. Con ser respetuoso el silencio, no es agradable.

INCÓGNITO.

Noticias locales

En el Gobierno civil se ha recibido, resuelto á favor de la administración, el expediente suscitado con el juez de instrucción de Utrera. Resulta que ante el juzgado municipal de Lebrija expuso don Pascual Alba Morales, que á don Juan M. Caro Guerrero y á otros contribuyentes de la localidad se había seguido expediente de apremio para hacer efectivas 37'50 pesetas que adeudaba el municipio de dicha localidad por cánon de superficie de varias suertes de tierra de su propiedad quetienen ese gravamen; y que habiéndose pagado la cantidad sin dar lugar á costas ni gastos de ningun género, se cobraron 15'10 pesetas por apremio de primero y segundo grado y costas, lo que á su entender constituia delito. El juzgado de instrucción de Utrera formó causa al agente, requiriéndole de inhibición el alcalde de Lebrija, y suscitándose así la competencia. Al resolverla se sostiene que se está en un caso de excepción, por que tratándose de un delito perpetrado durante la sustanciación de un procedimiento de apremio de naturaleza esencialmente administrativa, en tanto que por las autoridades dependientes de la administración no se esclarezca y decida si el agente denunciado se excedió ó no de sus facultades, existe por resolver una cuestión previa de la cual depende el fallo que en su día pudieran dictar los tribunales de fuero ordinario.

Mañana llegarán los artistas de la compañía de zarzuela del señor Berges, que el sábado debutará en el teatro de Eslava.

Mañana, à las tres y media de la tarde, celebrará sesión la Diputación provincial.

Entre otros asuntos se someterá á su aprobación la subasta del servicio de bagajes y se dará cuenta de la real órden aprobando el presupuesto provincial para el próximo ejercicio.

El ayuntamiento de Alanís ha enviado á la comisión provincial certificación de no haberse efectuado operaciones de ingresos y gastos en aquel municipio durante el tercer trimestre del ejercicio económico actual.

La Liga de propietarios ha oficiado al Gobierno civil participando que la junta directiva de la misma ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor conde de Santa Bárbara; secretario-contador, don Juan Bautista Ablanedo; tesorero, don José Martinez Ruiz; secretario general, don Antonio Huete Ruiz; vocales: don Manuel de la Riva Villegas, don Antonio de las Barras Prado, don Juan Talavera de la Vega, don Juan Vila Suñez y don Francisco Galvez Romero; suplentes: don Bernabé García de Viniegas, don Vicente García Bárcena y don Ramón Hoyuela.

El ayuntamiento de Alanís ha propuesto en los primeros lugares de las ternas para el nombramiento de vocales de aquella junta de sanidad, á don Romualdo Fernandez Carmona, médico; don José Soriano Barragan, farmacéutico; don Eusebio Moreno, veterinario; don Fermin Rodriguez Gayete, don Manuel Alonso Martín y don Manuel Mariana Orejuela.

El *Boletín Oficial* de hoy publica el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria para el próximo año económico de 1897 á 98, formado por la administración de Hacienda de los 5.263.743 pesetas del cupo que por la expresada contribución ha correspondido á cada pueblo de esta provincia. A Sevilla le corresponde por riqueza rústica y colonia 632.447 y por pecuaria 221.793.

La Guardia civil del puesto de San Bernardo ha capturado en el sitio conocido por el Juncal, al soldado desertor del tercer regimiento de zapadores-minadores Ramón Mendez Martinez. Este individuo desertó de su cuerpo el día 30 del pasado Mayo y se encontraba en el lugar que lo capturó la benemérita, en ropas menores. Al ser detenido manifestó que el expresado día 30 se acostó á dormir la siesta, desnudándose, y que al despertar se encontró sin la ropa, lo que le obligaba á no poder entrar en la población á presentarse á sus jefes.

Los señores hijos de Ferrer, dueños del almacen de papel y objetos de escritorio, establecido en la calle Sierpes, núm. 5, nos ruegan participemos á nuestros lectores, que han recibido un completo y variado surtido en papeles chinos y japoneses para decorar tibores, jarrones, etc., etc., de preciosos dibujos y económicos precios.

Además han recibido varias colecciones de tipos de belleza en cromo-litografía iguales á las que se vienen solicitando por los numerosos aficionados á coleccionar las de las cajas de cerillas.

En el cortijo de Camino denunció la Guardia civil 22 cabezas de ganado cabrio que abandonadas pastaban en aquellos sembrados.

El conocidísimo Bazar de ropas hechas «El Aguila», está regalando á domicilio, como acostumbra todas las temporadas, dentro y fuera de Sevilla, el *Catálogo ilustrado* de la presente estación juntamente con un bonito *cromo-figurín iluminado*, especial para la sección de ropas de niños; y en la imposibilidad de que toda su clientela y el público en general pueda recibirlos con la brevedad que fuera su deseo por el número tan considerable que reparte, ruega á las personas que aun no los hayan recibido les dispensen, y si los desean con mas prontitud se sirvan mandarlos recoger al mismo Bazar de «El Aguila», Sierpes, 70 y 72.

Para el lunes próximo se variarán probablemente las horas de oficinas en la secretaría municipal, comenzando el despacho á las ocho y media de la mañana.

El día 14 se efectuará en el Ayuntamiento la subasta para el asfaltado. El contratista actual ha solicitado del Ayuntamiento se le autorice para tomar parte en ella con los créditos que posee del municipio.

Mañana se reune en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados, para aprobar las condiciones económicas que han regido para la subasta del servicio de limpieza pública, y las relativas al arrendamiento de las casas calle de Castilla, números 55 y 57, destinadas á escuelas municipales y el contrato de arrendamiento de la casa contigua á la de socorro de la plaza de San Francisco, que servirá de ampliación de aquel establecimiento benéfico. Respecto á este último extremo que figura en las citaciones, hemos oido asegurar que se opondrá á su aprobación uno de los vocales, fundado en que en cualquiera otra calle de las inmediatas á la plaza mencionada, se encontraría local amplísimo, por la mitad de lo que nos cuesta la casa destinada á casa de socorro en plena plaza de la Constitución.

El domingo 13 de Junio se celebrarán en el beaterio de la Santísima Trinidad solemnes cultos, autorizándolos con su presencia Jesús Sacramentado. Predicará el señor Arzobispo de la diócesis.

Por falta de número de señores vocales, no ha celebrado hoy sesión la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El sábado 5 salieron: El *México*, de la Habana para Barcelona; el *Reina María Cristina*, de la Habana para Veracruz, y el *San Ignacio*, de Suez para Aden. El domingo 6 salieron: El *Habana*, del puerto de su nombre para Santiago de Cuba, y el *Montevideo*, de Port Said para Barcelona.

En la administración de Hacienda se han recibido para su aprobación las matrículas de subsidio industrial de Alcalá del Río, Algaba, Campana, Lebrija, Lora junto á Estepa, Martín de la Jara, La Roda y Burguillos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 237.935'10 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 330, á derechos reales 2.629'74, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 23.411'90, al idem del 1 por 100 sobre pagos 823'54, á Aduana 23.415'54, al impuesto de consumos 186.557 con 55, y á propiedades y derechos del Estado 567'92.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 262.658'35 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Al Ayuntamiento de esta capital le han sido abonadas hoy por la delegación de Hacienda 175.395'19 pesetas en concepto de recargos municipales, por consumos de la mensualidad corriente.

Por la secretaría de esta Universidad se han cursado al Consejo de Instrucción pública los expedientes de aumento de sueldo, por razón de quinquenio, del catedrático de este Instituto don Luís Herrera Robles y del de Cabra, don Francisco Garrido Hidalgo.

Ha tomado posesión de la escuela superior de niños, de Osuna, el maestro interino don Pedro Rodriguez Ruiz.

Han ascendido en el escalafón general de universidades á los números 90 y 145 respectivamente los catedráticos de la de Sevilla don Manuel Sales Ferré y don Manuel Laraña Ramirez.

El consejo universitario de este distrito, se ha reunido, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos: Comunicar al catedrático numerario del Instituto de Canarias don Leopoldo Pedreira Taibo, el pliego de cargos formado por el rector en el expediente que á aquel se sigue, para que lo devuelva contestado dentro del plazo legal. Declarar en suspenso el expediente instruido contra el maestro de la escuela de niños de Santa Eufemia, hasta tanto no se justifique por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba que se han abonado las 3.618'33 pesetas que se le adeudan. Que se instruya nuevo expediente al auxiliar de la escuela de adultos de Cadiz don Enrique Mosquera, anulando el anterior; y devolver á la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, para que lo forme de nuevo, el expediente instruido contra el maestro de Salteras don Julian de los Reyes Perez.

Con motivo de terminar el día 10 el periodo de la recaudación voluntaria la empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia está presentando en la Tesorería de Hacienda las liquidaciones por las cantidades recaudadas en conceptos de territorial é industrial á fin de que tenga ingreso en el Tesoro lo recaudado en período voluntario del cuarto trimestre del actual ejercicio.

En conducción ordinaria han llegado hoy á esta capital varios presos que ingresaron en la carcel. Tambien conducía la benemérita gran número de escopetas recogidas por infracción de la ley de caza y demás clases de armas cortas.

El distinguido escultor don Carlos Gonzalez Eiris ha terminado una copia en barro del frontón de la puerta de San Miguel, del que hemos oido hacer los mayores elogios por la fidelidad con que está hecha la reproducción de tan notable obra arquitectónica. Este artista se ocupa en un busto estilo flamenco que se titula *Dolores* y un bajo relieve de gran tamaño titulado San Antonio de Padua predicando á los peces.

Celebrada hoy en la Diputación las cuatro subastas para contratar víveres, utensilios y combustibles destinados al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante el próximo año económico. fué adjudicado favorablemente el remate del grupo primero á don Pedro Martinez Diaz, y el del cuarto á don Avelino Hevia: habiendo sido declarado desierto el de los grupos segundo y tercero, pues aunque hubo proposiciones, carecian de la firma del postor, quien no acompañó su cédula personal. Presidió el acto por delegación del señor Gobernador, el vicepresidente de la comisión señor Monti: representó á la asamblea el señor Carmona, levantándose la oportuna acta por el notario señor Calderón.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones anuncia segunda subasta de una finca en esta capital.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el presupuesto de material de la escuela de Almensilla.

El Alcalde ha dirigido un oficio al secretario del Gobierno civil señor Aspiazu, invitándole, así como al personal de secretaría, á concurrir á a procesión del Corpus.

En las escuelas públicas de Las Cabezas se verificarán los exámenes dentro del mes actual; y en las de Brenes los días 14, 15 y 16.

Han sido aprobados por la administración de Hacienda los apéndices de los amillaramientos para el próximo año económico de Bollullos de la Mitación, Herrera, Marinaleda y Maarredonda y Villanueva del Ariscal.

Para evitar los abusos que vienen cometiendo algunos individuos llamándose investigadores de Hacienda y estafando á los contribuyentes, á continuación publicamos los nombres de los investigadores de esta delegación, únicos que pueden levantar actas y formar expedientes de defraudación. Tambien debemos advertir á los industriales el derecho que tienen de exijir de los investigadores la presentación de su nombramiento, cédula personal y *Boletín Oficial* en el que aparezca su nombramiento. Los investigaderes que en la actualidad existen son: Don Gustavo Codes, ingeniero jefe; don Mariano Gonzalez Rojas, arquitecto; don Leopoldo Herrero, don Juan Ramón Magaña, don Rafael Nieva, don Roque Gonzalez y don Mariano San José.

Se le ha concedido licencia hasta fin de mes para Antequera al teniente señor Fernandez de Rodas.

Nos aseguran que en el próximo mes de Julio se publicará la convocatoria para las oposiciones en Correos. El programa es el mismo que otras veces

Anoche fueron conducidos al albergue de Capuchinos 19 pobres que á deshoras imploraban la caridad pública.

Se encuentra en Sevilla el abogado de Utrera don Juan Arenas Liberto.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia.

La de Herrera ha detenido á cuatro mujeres llamadas Josefa Fernandez Tejada, Carmen Fernandez Hidalgo, Rosario Pelay Tejada y Lorenza Cabello Torres, principales promovedoras de los daños causados en los sembrados de cebada, en predios de la propiedad de doña María Jesús Cornejo y Campo y doña Carmen Gomez Baenas.

En dichas fincas se presentaron gran número de mujeres deshaciendo los haces de cebadas y desparramándolos por el suelo. El origen de esta venganza obedece á que las antedichas señoras habían comisionado la siega de dicho cereal á personas extrañas á aquella localidad.

Los daños causados por las mujeres son de consideración.

—Del cerrado llamado *La Pastora* término de Guillena, desapareció en la noche del 5 un caballo de la propiedad de don Felipe Romero Llorente, creyéndose haya sido robado.

—La Guardia civil de Lora del Río ha encontrado abandonado en la finca *Cerro yordo* término de Carmona una jaca, siendo depositada por ignorarse quien sea su verdadero dueño.

—La de Marchena ha denunciado diez cabezas de ganado caballar por pastoreo abusivo.

En Madrid, anteanoche á las nueve, el inquilino del piso bajo de la casa número 19 de la calle Trafalgar, don Nicolás Soto Vicente, de sesenta y dos años y natural de Sevilla, puso fin á sus días disparándose un tiro en el parietal derecho, ocasionándose tan gravísima herida que á pesar de los auxilios que le prestaron los facultativos de la casa de socorro del distrito, falleció pocos momentos despues. Por escritos que se le encontraron, parece que el motivo que le indujo á tomar tan fatal resolución eran los sufrimientos que una enfermedad crónica le hacía padecer.

En la iglesia del Sagrario se ha verificado esta mañana un solemne acto, del que guardarán grata memoria cuantas personas han intervenido en él: la comunión pascual de los alumnos de la escuela municipal de la calle Velarde, que dirige el activo é inteligente profesor don José Cuervas y Zarco. Visitados y exhortados convenientemente dichos alumnos por el cura de la citada parroquia, señor Alvarez Francos, confesaron ayer mas de 90; y esta mañana á las ocho y media se dirigieron á la iglesia. El señor Alvarez Franco dijo una misa que oyeron los niños, guardando notable compostura y órden y cantando diversas composiciones religiosas. Al alzar entonaron la marcha Real, resultando el espectáculo sobremanera conmovedor. El señor Alvarez Trolemne y [illegible] sentida plática, administrándoles seguidamente la comunión. A la Sagrada Mesa se acercaron unos 50 niños. Concluida la misa se les repartieron libros y estampas alusivos al acto, regalo del señor Cuervas. En la iglesia había además numerosas personas, entre ellas el marqués de Morante, visitador de la citada escuela, que había sido expresamente invitado al acto. Despues de éste dirigiéronse todos á la clase. En la plataforma de ella se colocaron sillas, que fueron ocupadas por los señores Alvarez Troya, marqués de Morante, varias señoras y señoritas, entre ellas las bellas hijas del señor Cuervas y otras personas invitadas. La escuela habíase convertido en improvisado café: en las mesas de escritura veíanse mas de cien servicios de aquél y había además 400 tortas, pasteles, bizcotelas y bollos de leche, que fueron repartidos á los niños. Estos palmoteaban, vitoreando sin cesar, tanto á las personas mencionadas como á la aparición de cada obsequio. El desayuno fué costeado por el señor marqués de Morante, excepto los cafés, porque enterado del objeto á que se destinaban el dueño del café de la Perla, don Justo Navarro, que asistió al acto, no quiso cobrar nada, ni permitió se pagase siquiera á los camareros. Han sido objeto de muchos y merecidos elogios cuantas personas han intervenido en esa agradable y ejemplar fiesta.

Nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde respecto al completo abandono que existe en la vigilancia de la calles Goyeneta y Cuna, en las que á diario se promueven grandes alborotos por ciertas *palomas*, que desde las horas primeras de la noche pululan por dichas calles.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de dos hombres, tres mujeres y seis párvulos,

No dicen que un industrial de Málaga ha descubierto un remedio eficaz contra la filoxera; trátase de un insecticida seguro y económico. Nos alegraríamos se confirmase la noticia.

El próximo domingo predicará el Arzobispo señor Spínola en la función que en honor de la Santísima Trinidad ha de celebrarse en el convento de este nombre.

En los exámenes celebrados ayer en el Instituto ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Aritmética y Algebra, el joven y estudioso alumno del colegio del Santo Angel, don Luis Escobedo y Valle.

Esta mañana han sido intervenidas á un panadero de Alcalá gran número de hogazas de pan que estaban faltas en el peso. El pan decomisado fué repartido entre los establecimientos de beneficencia.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos 40.

Sin exageración, sin necesidad de recurrir à medios que puedan extraviar la opinión, hay que confesar que el citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, se ha abierto paso desalojando á los productos extranjeros y matando el monopolio que las magnesias inglesas venían gozanzo con grave daño de la producción y de la riqueza nacional. De hoy mas el producto español del doctor Trigo será empleado en vez de los preparados extranjeros.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 10 de Junio.

Sol sale á las 4-17 de la mañana y se pone á las 7-25 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 9-40 noche; Lisa, 12-35 madrugada; Borrego, 1-5 madrugada; Coria, 1-30 madrugada; Sevilla, 2-10 madrugada.

Primera bajamar: Barra, 3-33 madrugada; Lisa, 7 mañana; Borrego, 7-34 mañana; Coria, 8-5 mañana; Sevilla, 8-50 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 1-12 tarde; Lisa, 1-7 tarde; Borrego, 1-36 tarde; Coria, 2-2 tarde; Sevilla, 2-45 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 4-5 tarde; Lisa, 7-32 noche; Borrego, 8-7 noche; Coria, 8-37 noche; Sevilla, 9-22 noche.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Luna llena el 14 á las 8-36 de la noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

A última hora de ayer salió para Marsella con carga general el vapor *Aznalfarache*.

Hoy han salido:

Vapor inglés *Starleyhall*, para Leith, con carga general; vapor inglés *Dale*, para Bordeaux, con carga general.

Entrados: Ayer á última hora entró el vapor inglés *Saint Jagaus*, procedente de Argel, en lastre, para cargar mineral de hierro.

Hoy, hasta las cinco de la tarde, no ha entrado en el puerto ningun buque.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Junio de 1897.

Servicio para el 10.

Jefe de dia: el teniente coronel de cazadores D. Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—La boronda, Monsieur y Madame Durand.—La de las Baliys Parrison. Cantantes bailarines transformistas.—El sutil tramposo.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto Las bravías.—A las 9 y cuarto La Czarina.—A las 10 y cuarto La madre abadesa.— A las 11 Los cocineros.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires.

Santos de mañana.—Santos Crispulo y Restituto, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Indulgencia.—[illegible] jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

PRIMER ANIVERSARIO

E. P. D. A.

DON EVARISTO LOPEZ SAGASTIZABAL

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Luisa Sanchez Marcos

falleció en Madrid el día 11 de Junio de 1896

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Buenaventura el día 11 serán aplicadas por el alma del difunto, estando de manifiesto Su Divina Majestad.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino..	23 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	41 a 42	»
Altramuces.	22 a 23	»
Alverjones.	40 a 42	»
Avena negra.	25 a 26	»
Idem rubia.	24 a [illegible]	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	40 a 42	»
Cebada del país..	28 a 29	»
Idem navegada..	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados.	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina.	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 04 erales, 38 añojos, 08 terneras, 98 carneros, 0 machos, 10 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.276'284 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 1.000 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 44 0|0 á 45 1|4.

Sucesos

Detenidos.—La policía dió una batida á los *puntos* que tienen por guarida los mimbrales de la Barqueta, deteniendo á cinco de ellos.

Escandaloso.—La policía intervino en un escándalo que promovió en la calle del Rosario un cochero llamado José Navarro Galvez.

Al ser conducido éste á la prevención se dió á la fuga, siendo detenido de nuevo á la entrada de la calle Reyes Católicos y conducido al arresto civil.

Captura.—El domingo último, aprovechando un descuido de los dependientes, robaron de la fábrica de gaseosas de la Alameda de Hércules, núm. 15, un bridón con collera de cascabeles.

El cabo Reverte, acompañado del agente Antonio Gomez, consiguieron capturar esta mañana á Manuel Pedrosa (a) el *Carbonero*, sobre el que recaían vehementes sospechas de que fuera autor del hecho.

El indicado sugeto se declaró autor, habiendo vendido los objetos robados en distintos sitios, donde fueron recuperados por la policía.

Robo.—En ausencia de la inquilina de la casa calle Jesús, núm. 5, doña Isabel Sanchez, fracturaron esta mañana, á las siete, la puerta de la calle, y despues de practicar un registro por el piso principal y descerrajar cuantos muebles creyeron precisos, se llevaron un reloj de oro, una pulsera del mismo metal con piedras preciosas, varios resguardos de Cubas y algunas prendas de vestir.

En la casa solo había dos niñas de siete y diez años, que dijeron haber sentido un ligero ruido, que ellas atribuyeron á los ratones.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de este robo.

Un marido cariñoso.—En la casa número 30 de la calle Conde Negro un indivíduo llamado Agustin García propinó á su costilla anoche una fuerte paliza que le produjo varias contusiones. En la casa de socorro del distrito fué curada Agustina Martinez, que así se llama la apaleada; y su esposo fué conducido á la prevención.

Noticias taurinas

Corcito y *Malagueño* torearán el día del Corpus en Jaen seis novillos de la ganadería de Galdón.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «Nos dicen que el picador de toros Antonio Ruiz (a) *Memento*, ha leido al señor Cepillo un drama que ha escrito titulado *Joaquina*, que lo estrenará dicho artista en Novedades, durante la próxima temporada de invierno.»

—Nuevas noticias de Algeciras dan detalles de la cogida de Diego Rodas, *Morenito*, que es de mas importancia de lo que en un principio se dijo.

El muchacho entró á matar con fé y de puro atracarse fué empitonado, teniéndole suspendido el toro hasta que éste cayó muerto de la estocada que dejó el diestro.

Este tiene la herida en la cara anterior del muslo derecho y profundiza siete centímetros.

—El matador de novillos Antonio Haro, *Malagueño*, ha conferido poderes para que lo represente como apoderado, al concicido escritor taurino don Isidro Gomez Quintana, director de la *Biblioteca Taurina*, *K. Ch. T. y* de *La Cotorra*, de Córdoba.

—La empresa de la plaza de toros de Alicante anuncia una gran corrida de toros de muerte para el dia 29 del actual, festividad de San Pedro.

Se lidiarán reses del marqués de Cúllar por las cuadrillas de *Guerrita* y *Villita*.

—El empresario de la plaza de Santander ha comprado al señor marqués de los Castellones una corrida que será allí lidiada á fines de Julio próximo.

—Procedente de Tarragona ha llegado á Sevilla el diestro Ricardo Santos, *Santillo*, que como se ha dicho, tomó parte en la corrida celebrada en aquella plaza el domingo último.

Tiene una muñeca dislocada y un puntazo en la pantorrilla derecha, que le causó el cuarto toro al entrar á matar.

No es cierto, como se habia asegurado, que la empresa le regalaría un capote de paseo al que de los seis matadores se luciera más en sus faenas.

—En el correo de esta tarde ha regresado á Sevilla el representante de la empresa de esta plaza de toros, don Fausto Vara, que como es sabido fué á escoger los toros que el próximo dia del Corpus se han de lidiar en nuestro circo y que pertenecen á la ganadería navarra de la señora viuda de Saldueado.

Ecos ciclistas

El ayuntamiento de Madrid ha subido á 20 pesetas el impuesto que por cada máquina se satisface anualmente y con este motivo hoy se habrá reunido en el café Suizo de la corte una comisión que gestionará en el ayuntamiento la rebaja de esta contribución, verdaderamente escandalosa.

La comisión susodicha será compuesta, entre otros, de los señores Arribas (vicepresidente de la Sociedad de Velocipedistas), Lozano (don Francisco), que representará á la industria ciclista y un individuo de cada una de las sociedades que existan en Madrid.

No hace mucho tiempo que se recargaron considerablemente los impuestos que los industriales de bicicletas venian pagando por ejercer su comercio, y con este motivo fueron muchas las protestas y reuniones que se llevaron á efecto.

Ahora se ataca á los ciclistas en particular, y al paso que vamos llegará un dia en que la contribución por este *sport* sea mas cuantiosa anualmente que el importe de una bicicleta.

¡Y luego se quejan del poco desarrollo que en España tiene el ciclismo!

Con tal protección por parte de las autoridades nos quejamos de vicio, como suele decirse.

VELO.

Tribunales

Continuación de un Jurado

Se continúa ante la sección primera y el tribunal del Jurado, la vista de la causa por asesinato frustrado, contra José Serrero Martinez.

Las sesiones de ayer han despertado curiosidad en el público, concurriendo hoy uno muy numeroso.

Informes de hecho

El teniente fiscal, don Ramón de las Cagigas, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo al Jurado que declarara la culpabilidad del procesado.

Don Jacinto Montell, que lo defiende, solicita se le declare irresponsable, fundado en que no cometió delito alguno.

Veredicto

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando al procesado como autor del delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves.

El fiscal en vista de las contestaciones del veredicto, modificó solicitando se impusiera á Serrera la pena de tres años y seis meses de prisión correccional.

La defensa, sin embargo, sostuvo sus conclusiones provisionales y que su defendido no era autor de delito alguno.

A la hora de cerrar nuestra edición, aun no se habia publicado la sentencia.

Mañana la daremos á conocer.

¿Atentado ó resistencia?

En la sección segunda comparece Manuel Lenque Diaz, acusado por el fiscal del delito de atentado.

Pide el ministerio público que se condene al Lenque en la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional, fundado en que el delito cometido es el de atentado contra la autoridad.

El señor Diaz Gavaga pedia que se absolviera á su defendido, modificando despues de la prueba y estimando que solo se habia cometido el delito de resistencia, debiendo imponerse solo un mes y un dia de arresto mayor.

Un hurto

En la sección tercera se verifica la vista de una causa por hurto, del juzgado del Salvador, contra Antonio Espinosa Rojas.

El representante de la ley le pide tres meses y un dia de arresto mayor.

El letrado. señor Lopez Cepero, que la defiende, entiende que no existe prueba contra su patrocinado, interesa su absolución.

Otro hurto

Del juzgado de Marchena es la otra causa que se vé ante la sección tercera, instruida por hurto tambien contra Manuel Aguilar Jimenez y Francisco Gutierrez Gordillo, para los que pidió el ministerio fiscal la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y su defensor que se les absolviera.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Marchena. Don Manuel Tenencia Torres con doña María del Patrocinio Ternero, sobre venta de un caserío.

Criminal. Sección primera. Magdalena. Jurado. Homicidio, contra José Blanco Rodriguez.

Sección segunda. Utrera. Santiago Amores y otro, por hurto.

Sección tercera. Ecija. Agustin Torres Roldan, por estafa.

Otra de Estepa contra Manuel Giraldez Borrego, por lesiones.

Noticias regionales

En la mañana de ayer fué recogida en la calle de Comedias, de Cadiz, por los guardias municipales una agraciada joven de unos 15 años de edad, que segun manifestó se habia fugado del asilo de Recogidas, arrojándose al patio de la casa desde el primer piso, lesionándose las piernas.

En un sillon fué conducida á la casa de socorro, siendo curada allí de la luxación del pie derecho, única lesión que se causó en la caida.

Despues de curada fué conducida al asilo, en donde se halla recluida por sus padres.

La jóven oponia una tenaz resistencia á volver de nuevo al asilo.

—Ha fallecido en San Fernando el teniente coronel de la escala de reserva de infantería de marina don Antonio Hernandez Perez.

—Ha sido nombrado decano de la facultad de Ciencias de Granada don Juan A. Tercedor y Diaz.

—Con gran animación se han verificado en Linares las fiestas á la Virgen de Linarejos, patrona de aquella localidad.

En el santuario de la Virgen, situado á la distancia de un kilómetro de Linares, se ha celebrado la solemne función religiosa.

—Varios jerezanos dueños de viñas han ido á los pagos de Macharnudo y Cerro de Santiago con objeto de practicar algunos ensayos con el calvuro de calcio para destruir la filoxera.

Exámenes

Universidad

He aquí los nombres de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente:

Elementos de Derecho natural. Enseñanza libre: Agustin Marrero y Hernandez.

Derecho político y administrativo (segundo curso): don Francisco Bernis y Carrasco, don José M. Sierra y Real.

Derecho internacional público: don Manuel Enriquez Barrios y don Francisco Beonez y Carrasco.

Derecho internacional privado. Enseñanza oficial: don Julian Rodriguez Aparicio.

Elementos de Hacienda pública. Enseñanza libre: don Matias R. Martinez y Martinez.

Metafísica preparatoria: don Manuel M. Perez Gorostira, don Antonio Jimenez Aragón y don Manuel Fernandez Escobar.

Literatura general española. Enseñanza libre: don Mariano Duran y García.

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes: Elementos de Hacienda política á las ocho y media de la mañana.

Literatura griega á las doce y media de la mañana.

Literatura griega. Enseñanza libre. Segundo y último llamamiento, A las doce y media de la mañana.

En el Instituto

Mañana á las seis y media de la tarde habrá exámenes de grado.

Hasta ahora lo han solicitado: don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, don Eusebio Tarancón y Gallo, don Juan Portillo Valladares, don Toribio Mendoza y Galindo, don José Muda y Fernandez, don Manuel Bilbao Horcajada, don Joaquin Gorinas Ramirez, don Luis Valcarcel y Lopez, don Ramón Valcarcel y Lopez, don Mateos Gallegos y Gonzalez, don Antonio Filpo y Ballesteros, don José Ariza é Hita, don Florencio Pedro Jimenez, don Manuel Prada y Diaz, don Federico Casimiro y Plá, don Pedro Izquierdo y Domenech, don Rafael Fal y Sevilla, don Francisco Sanchez y Santa María de los Rios, don José Zarza y Miranda, don José Perez Carmona, don José María Camacho y Carrasco, don Carlos García de la Mata, don José Luis Sopeña y Gonzalez, don Manuel Ibarra y Menchacatorre, don Angel Saiz de la Rosa y Miranda, don Marcelino Vallejo Blanco, don Antonio Cubero y Fierro, don Rodrigo Fernandez y García de Vila y don José María Rodriguez Izquierdo.

Física y química.—Escuela Hispalense: don Antonio Perez Barbadillo.

San Pelagio: don José de Hoyos y Floranes, don Pedro Flores, don Manuel Vazquez y don Leopoldo Conradi.

Geometría.—Santo Angel: don Juan Moriano de la Carrera.

San Antonio de Padua: don José Martinez y Ponce, don Antonio Acosta y Melendez y Miguel Rodriguez.

Escuela Hispalense: don Eduardo Gomez de Avellaneda, don Juan Ruiz y Durán y don Andrés Saenz.

San Estanislao: don José María Albizu y don Manuel Dieguez.

San Francisco de Paula: don Antonio Sanchez Ciel, don Adolfo Alvarez, don Antonio Noval, don Sebastian Chacón, don Santos Asensio y don Gonzalo Wilhinski.

San Pelagio: don Manuel Flores, don Enrique Perez, don Juan Manella, don Manuel Salinas y don Miguel Fernandez.

Aritmética.—San Francisco de Paula: don José Silva Fuente Villa, don José Martinez Sanchez, don Carlos Rubio, don Antonio Oneti, don Andrés A. Nevia y don José Gonzalez Celis.

Señalamientos para mañana:

A las ocho: Religión, Geografía, Historia de España y Universal y Psicología. (Enseñanza doméstica.)

A las nueve: Aritmética y Algebra. Física y Química y Agricultura. (De la misma enseñanza.)

A la misma hora están citados los alumnos de Geografía y Religión, de enseñanza libre.

A las nueve y media: Aritmética y Algebra. (Libre.)

A la una: Historia de España é Historia universal. (Tambien libre.)

A la misma hora: Primero de Latin.

Alumnos de los colegios de San Antonio de Padua, Academia Politécnica, San Francisco de Paula, San Ramón, San Ignacio, San Pelagio y San Hermenegildo.

Escuela Normal de Maestras

Pedagogía, Gramática y Aritmética.—Sobresalientes: Señoritas Ana Guerrero, María Gamero, Carmen Benitez, Purificación García, Dolores Gomez, Pastora Sanguino, Vicenta Carrión y Gracia Canchado.

Escuela de Comercio

Economía política.—Sobresalientes: Ramón García Castizo, Manuel Barroso, Francisco Valdares, Antonio Lopez, Manuel de la Torre, Jacinto Rodriguez y Fernando R. Ortiz.

El premio ordinario en Aritmética lo ha obtenido el opositor don Rafael Balboa y Dominguez.

—

Señalamientos para mañana:

A las ocho: Legislación mercantil comparada, de enseñanza oficial.

Sociedad Económica

Academia de música.—Quinto año de solfeo. Sobresalientes: señoritas Asunción Gonzalez, Emilia Montero, Sofía Monedero, Guadalupe García, Josefa Vela, Bella Vela, Enriqueta Clavijo, Carmen Hormigo y Elena León.

Para mañana están citadas las alumnas del cuarto año de piano.

MERCADOS

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella

Aceites, los 100 kilógramos, extrafino de 140 á 145 francos; superfino de 130 á 135; fino de 100 á 110; corchos, los 1.000, superfino de 25 á 35; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15; azafrán español, de 100 á 115 francos kilo; limones de Málaga á 15, caja de 375; pasas de Málaga, de 6 á 10, segun calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia, de 44 á 46, segun clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 55 á 60; heces, de 25 á 35, tártaro en bruto, de 80 á 100; el grado de ácido que contienen, de 1'20 á 1'25; avellanas de Tarragona, de 81 á 83; con cáscara de 35 á 37; almendras de Mallorca, de 95 á 96; de Alicante, de 115 á 120; con cáscara, de 61 á 52; cacahuetes, de 34 á 36; alpiste, de 15 á 16; lentejas, de 26 á 28; judías de 18 á 24; piñones de España, de 100 á 105; anís de Málaga, de 70 á 75; azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26; rojos, de 22 á 23; refinados, 35, franco de derechos, 99; pimiento molido dulce, de 75 á 80: regaliz, de 18 á 22; cebollas, de 12 á 15; patatas de 10 á 15; manzanas, de 25 á 40; cerezas, de 30 á 40; guisantes de 20 á 25; albaricoques, de 60 á 70; habas, de 8 á 12; alcachofas, de 60 céntimos á un franco la docena; naranjas de 40 á 45 francos el mil.

Alcoholes, 316, buen gusto, 85 francos hectólitro; de orujo, 65; del Norte, de 37 á 38; Norte extrafino, 40; cognac, de 120 á 150.

Heno, de 8 á 9 francos; alfalfa de 7 á 9; salvados de 6 á 12; algarrobas, 10; paja de 4 á 6; todo los 100 kilos.

Noticias generales

Telegrafian de Lóndres que ha sido encontrado en aguas del Támesis el cadaver mutilado de una mujer muy hermosa.

El cuerpo, completamente desnudo, ostentaba magníficos brazaletes.

La policía hace averiguaciones para descubrir á los autores de la muerte.

—Han fallecido: En San Sebastian, la señorita doña Rufina Moreno y Garmendia; en Bilbao, doña María Antonia Ruiz de Salazar de Zaloico; en Valencia, doña María Perez y Torres; en Santander, doña Jerónima de la Maza de Robert y doña Laura Abascal Cobo; en Gijón, don Manuel Fernandez Hoces; en Ferrol, doña Antonia García Sanchez; en Jerez de la Frontera, don Miguel Gonzalez Valencia; en Granada, don Antonio Galvez Alvarado; en Vigo, doña Fermina Saavedra; en Pamplona, doña María Busan y Bailin; en Trubia, doña Concepción Fernandez y Miranda, y en Barcelona, don Martin Casanovas Maroto y doña Josefa Font y Mayo.

—Un labrador de un pueblo de la provincia de Tarragona ha regalado al Museo de Antigüedades de aquella capital una daga antiquísima, que se cree perteneció á un general romano, y que ha sido encontrada en los campos de Gandesa.

—Dice un periódico ministerial:

«Segun nuestras noticias, parece que las oposiciones á registros de la propiedad, que se verifican actualmente, serán suspendidas hasta nuevo aviso, pasada que sea la primera vuelta de la lista.»

—No deja de tener gracia la apreciación que hacía ayer un periódico comentando la solución dada á la crisis, porque decia:

«De todas estas cuestiones políticas deduzco que si los partidos monárquicos se propusieran hacer la causa republicana, no lo harian mejor que la vienen haciendo; pero como los republicanos hacen, sin saberlo, la causa monárquica, hé ahi el por qué de mis afirmaciones al decir que serán perpétua crisis.»

—Es tal el exceso de pesca de sardinas y merluzas en Gijón, que en el mes pasado, despues de haberse remitido á Castilla 21 mil 271 kilógramos y de surtirse la población y las fábricas de conservas y salado, fué preciso enterrar un carro de sardinas.

—La reina doña Isabel II y su esposo el don Francisco han regalado á su sobrino el marqués de Astorga, con ocasión de su próxima boda, un suntuoso regalo consistente en una artística [illegible] estilo Luis XV [illegible] de plata, esta la [illegible], en cuyos dos frentes resaltan la corona real y las cifras de los augustos donantes.

Este precioso objeto se halla colocado en un inmenso estuche de roble, con corona y cifras incrustradas en acero.

—Un incidente escandaloso ocurrió hace pocas noches en el Gran Teatro de Varsovia.

Se celebraba el beneficio de la eminente *diva* Regina Pacini, quien fué llamada al terminar el primer acto al palco escénico.

Nuestra compatriota se presentó en unión del tenor Colli, á quien, segun parece, no le agradaba la ovación de que era objeto su compañera.

Al levantarse el telón gritaron muchos espectadores: ¡La Pacini sola! Para contestar esta protesta del público, Colli, adelantándose hacia la batería, profirió algunas palabras y sacó la lengua á los espectadores.

La protesta del público ante ese acto de desconsideración fué general y la empresa reemplazó á Colli inmediatamente con otro tenor más galante y mucho más modesto.

Una judiada

En Polonia hay costumbre entre las familias judías de recibir á su mesa ciertos dias del año á correligionarios pobres. Un banquero de Vilna tenia por eso á comer á dos mendigos judíos de la ciudad.

En Polonia, como en todos los paises donde el israelita no se ha emancipado completamente, y donde no puede dar grande expansión exterior á su fortuna, el lujo de la casa es á veces inaudito.

Uno de los invitados pobres que vigilaba á su camarada advirtió que este acababa de hacer desaparecer entre sus botas al fin de la comida un magnífico cubierto de plata.

Este hecho le disgustó mucho, porque era precisamente lo que él tenía intención de hacer.

De repente una inspiración del genio cruzó por su mente.

En el instante de levantarse todos de la mesa:

—Señor y señora—dijo dirigiéndose al dueño y á la dueña de la casa:—permitidme, para daros las gracias, que haga un pequeño escamoteo que divertirá á esta sociedad.

—¡Muy bien!—dijeron los convidados.

—Ved este cubierto de plata, lo coloco aquí, delante de vosotros, en mis botas. ¿Lo habeis observado bien, no es eso?

—¡Sí!

—Pues bien. ¡Schumli! ¡Schumli! ¡P'sst!

E hizo con el brazo un movimiento rápido.

—El cubierto ha pasado ya á las botas de mi compañero. Comprobadlo.

Y los convidados se precipitan y hallan el otro cubierto en las botas de su camarada.

Despues de los aplausos, el prestidigitador saludó y abandonó el comedor, llevándose el cubierto que ambicionaba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lo que dice la prensa

Madrid 9, de 9 á 11 m.

El Nacional, bosquejando la situación del partido fusionista, dice que éstos se hallan en la imprescindible necesidad de dar cuenta al país de cuál es su programa político y económico, y además con qué medios cuentan para resolver el problema cubano.

Es necesario tambien—añade el diario canovista—que el señor Sagasta se imponga á sus correligionarios, garantizando la seriedad de su programa político y la disciplina de su partido. Mientras esto no ocurra, termina diciendo, el señor Cánovas continuará en el poder hasta terminar la guerra de Cuba.

Noticias de la Habana

Madrid 9, 9-10 m.

Un telegrama particular de la Habana anuncia que ha sido capturado el cabecilla Guás, médico de profesión, que se ocultaba en la Habana curándose de una herida sufrida en la campaña, en el campo enemigo.

Las noticias que se tienen de las operaciones que se realizan ofrecen muy poco interés.

Con referencia á la rectificación electorales en Cuba se necesitan nada menos que 135 dias para realizar todas las operaciones; 90 para las reclamaciones, 40 para su publicación y cinco para otros trámites. El decreto se enviará á la Habana en el correo del 30.

Noticias de Filipinas

Madrid 9, 9-45 m.

Segun telegramas de Manila, muy en breve se cantará un *Te-Deum* en la catedral de dicha ciudad en acción de gracias por la conclusión de la guerra en el archipiélago filipino.

Dicho acto religioso tendrá grandiosa solemnidad.

La reina Victoria

Madrid 9, 9-50 m.

Telegrafian de Lóndres que á medida que se aproxima la celebración del 60 aniversario de la coronación de la reina Victoria, aumentan los preparativos, convertidos en verdadera fiebre.

En la carrera que ha de recorrer la comitiva se están construyendo tribunas para presenciar su paso.

Los asientos se pagan de una á 25 libras esterlinas cada uno.

Las compañías ferroviarias están organizando un servicio especial para las fiestas, quedando los precios, de Lóndres al Mar, y viceversa, reducidos á schilling por persona, ó sea la quinta parte de los precios ordinarios.

Todos los edificios públicos, los establecimientos bancarios y muchas casas particulares, están instalando grandes iluminaciones con alegorías é inscripciones de circunstancias.

El espíritu mercantil, aprovechándose de las fiestas, ha puesto á la venta infinidad de objetos con el retrato de S. M.

En los teatros tambien se representan en todos apropósitos con *couplets* alusivos.

En una palabra, que solo se habla ahora en Lóndres de la reina Victoria.

El informe de Leé

Madrid 9, 10-15 m.

Telegrafian de Nueva York que se ha publicado ya el informe del general Leé que en calidad de cónsul de los Estados Unidos en la Habana hizo respecto á la muerte del dentista señor Ruiz.

Dicho informe, escrito con el apasionamiento que es de suponer, afirma que dicho filibustero fué detenido dando crédito á una acusación falsa; que se le sometió á una jurisdicción improcedente; que estuvo incomunicado 315 horas y que se le negaron los medios que propuso para demostrar su inocencia.

En el camino de la razón

Madrid 9, 1-40 t. (Urgente.)

En las 48 horas últimas ha sufrido una metamórfosis el partido liberal; ya no hay desplantes, bravatas, ni protestas de indignación, ni murmuraciones, ni siquiera despechos mal comprimidos: todos se conforman ya con la abrumadora lógica de los sucesos. Hay Cánovas para días, dicen aquellos mismos que le dieron por muerto, políticamente hablando, horas antes de resolverse la crísis, y los más pesimistas reconocen que pasarán algunos meses sin que se presente nueva ocasión de estar el partido liberal en condiciones de llegar al poder.

Precisa, añaden los conspícuos del partido, que hagamos opinión, que señalemos sin remilgos ni consideraciones los desaciertos del señor Cánovas y pongamos frente á su programa, ya desprestigiado, otro que esté mas en armonía con las circunstancias presentes y que evite las funestas consecuencias que han de sobrevenir de continuar viviendo al dia sin reparar que este sistema acomodaticio puede producir en un plazo no lejano una horrible tempestad, cuyos destructores efectos alcancen hasta donde no es conveniente para los intereses de la patria y de las instituciones.

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3-36 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'60
4 por 100 fin de mes	65'45
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	78'20
Aduanas	96'80
Cubas (emisión de 1886)	96'15
Cubas (5 por 100)	80'65
Banco de España	412'00
Tabacaleras	215'00
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	00'00
Paris exterior español	63'00

El telégrafo

La línea funciona hoy con gran retraso á causa, segun reza la pizarra de telégrafos, de la aglomeración de servicio en la línea del Norte.

Nos falta gran parte de los telegramas de la mañana y todo el servicio urgente de última hora de la tarde.

EN LA CUARTA PLANA:

Los que mueren en Cuba.—Noticias militares.—Sección amena.

Pasatiempo

En el preciso momento en que un adulador estaba elogiando á un gran poeta, cae éste muerto por un rayo.

—¿De qué ha muerto?—preguntaban al dia siguiente en una reunión.

—De una *apología* fulminante—contestó uno que habia presenciado el hecho.

***

De una novela traducida del frasés:

«Margarita, al caer, se hirió la frente contra un secretario, que saltó hecho pedazos.»

En el original se trataba de un *secretaire* de caoba.

***

Diálogo entre un enfermo y el médico de le asiste:

El doctor.—Amigo, lo que usted tiene es una dispepsia.

El enfermo.—¿Dispepsia? ¿Dyspepsia? Esto debe venir del griego.

El doctor.—No, señor; proviene del atracón de judías que se dió usted ayer.

LOS QUE MUEREN EN CUBA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la lista de los oficiales fallecidos en Cuba durante los meses de Diciembre á Mayo último.

Hé aquí la relación de los jefes y oficiales muertos al servicio de la patria en ese período:

En el campo de batalla.—Infantería: Teniente coronel, don Rafael Perez Blanco.—Capitanes: Don Manuel Arias Fuertes, don Florencio Gutierrez García y don Manuel Ruiz Carmona.—Primer teniente, don Juan Rojas Chaves, y segundos idem: don Quintín García Ruiz, don Eugenio García de Juan, don Tomás Sanchez Castaño y don Antonio Lopez Romero.

Total, 9.

De resultas de heridas.—Infantería: Comandante don Andrés García Viana.—Capitanes; Don Alfredo Sarabia, don Máximo Pina Arcos y don Juan Antolín Perez.—Segundos tenientes: Don Dionisio Perez, don Manuel Llano Pedroso y don Manuel Mejido Fernandez.

Total, 7.

Del vómito.—Infantería; Comandante, don Francisco Torres Cañancas.—Primeros tenientes: Don Antonio Padilla y Padilla y don Abel Martinez Gonzalez.—Segundos idem: don Miguel Contreras Medina, don German Gil Tomás, don Agapito Tato Andrade, don Vicente Lapuente Gorombo, don Cesáreo Martín Payo y don Ulpiano Vega Casquero,

Ingenieros: Segundo teniente, don Andrés Sousa Urrea.

Infantería de marina: Alferez, don Ramón Lobo y Fernandez.

Sanidad militar: Médicos segundos: don Julio Monsalte Sampedro y don José Lopez Alvarez.—Idem provisional, don Calixto Herrero Pedroso.

Administración militar: Oficial tercero, don José Gonzalez Ramos,

Total, 15.

De otras enfermedades.—Infantería: Capitan, D. Angel Saez Fernandez.—Segundos tenientes: Don Pablo Santamaría, don Antonio Carmona, don Pablo Alcolea, don Bernardo Joglar y don Alejandro Ondino Albuera.

Caballería: Primeros tenientes: Don Antonio García Vazquez y don Antonio Gonzalez Novelles.

Artillería: Capitan, Don Lorenzo Moreinto Sembre.

Administración militar; Oficial primero, don Federico Bragado Prieto.

Veterinaria militar: Veterinario tercero, don Pascual Daza Alvarez.

Clero castrense: Capellan primero, don José Serra García.—Idem segundos: don José Muñoz Perez, don José Perez Muñoz y don Alfonso Rueda Díaz.

Total, 16.

Disparo casual.—Infantería: Primer teniente, don Alfredo Pons Artés.

Infantería de marina: Don Constantino Castro Fernandez.

Prisionero.—Infantería: Segundo teniente, don Aquilino Dominguez Gomez.

Resúmen de bajas de oficiales, 50,

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada en *Loma de Olivar* y *Santa Clarita* (Vilas) se han otorgado las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase de María Cristina al capitan Irabien Larrañaga.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión vitalicia de 7'50 pesetas á los soldados Manuel Garrido Roldan, Pedro Calvo Valbuena, Antonio Molina Martinez, Esteban Jimenez Martinez, Juan Domingo García, José Reguero Perez, Fernando Rodriguez Rodriguez, Manuel Agudo Gonzalez, Nicanor Torres Mateo, Loreto Calero Torres, José Molinero Pintado y Fermin Fernandez García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados Juan Castro Monte, Juan Parine Jimenez, Manuel Vico Guirardo, Manuel Mesa Perez, Manuel García Chacón, Manuel Lopez Blazquez, Miguel Salcede Capilla, Nicolás García Recio, Plácido Corbo Martinez, Ramón Gonzalez Cantero, Rafael Vargas Rodriguez, Dionisio Rico Lopez, José Mascardes Rives, Francisco Sepúlveda Celdúa, Francisco Cantos Pavón y José Bayo Gonzalez.

Sección amena

Blanca

Blanca es la espuma que forman
Al chocar contra la playa
Las olas del mar bravío,
Grandes como mi esperanza.
Blanca es la luz de la luna
Cuyos reflejos de plata
Prestan fantástico aspecto
En noche apacible y clara.
Blanca es la pluma del cisne,
La flor del almendro es blanca
Y es tambien blanca la nieve
Que corona las montañas.
Blancas son las azucenas,
La camelia delicada
Y el sayal que siempre viste
La Vírgen de la Esperanza.
Blancos son los azahares
Que la pureza proclaman
Y asemejándote á ellos,
Eres pura y eres Blanca.

LUIS GARCÍA PINTO.

Sevilla 9 de Junio de 1897.

Charada

La *primera* es una letra,
consonante, por más señas,
una-segunda, una cosa
cuando á su tiempo paguéla.
Uno-cuatro-cinco un hombre
que en sus discursos no acierta;
las gentes *quinta* con *cuarta*
á la voz «*tres-quinta* presa».
Tres-tres al diablo una cosa,
aseguran que se encuentra,
es el *todo* cierto adverbio
que lo que es cumplido expresa.

Jeroglífico

Solución à la charada de ayer: *Egira.*
Idem al jeroglífico: *Mi misa y mi doña Luisa.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" 44)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

las seis mil docenas de caprichos de Bastingueta, y Sin-Suerte reanudó el hilo de sus aventuras.

El capitan holandés hacia, pues, rumbo hacia el cabo llamado por Vasco de Gama Cabo de las Tempestades y que estaba guardado por el terrible genio Adamastor: el mismo que hoy se llama Cabo de Buena Esperanza, porque la dificultad vencida en el presente ó el pasado es la esperanza en el porvenir.

La travesía fué larga, difícil, con alternativas de bonanzas y tempestades, y durante ella se portó Sin-Suerte como excelente marinero, dejando con frecuencia una parte de su ración á Gorgojo, quien le dejaba, en cambio, de muy buena voluntad una parte de su faena.

Por fin se llegó al Cabo, y entonces el holandés mandó llamar á los dos jóvenes y les dijo:

—Sois tan marineros como yo bailarin, hijos míos, y no quiero á bordo gente que no conoce el oficio. No ganais la galleta que os como, y por consiguiente os aconsejo que [illegible] pe eis aquí algun buque cuya tripulación haya sido diezmada por el tifus, el escorbuto ó la fiebre amarilla, y donde acaso podais engancharos, pues yo, por mi parte, no os necesito.

Gorgojo era todo un buen marsellés, entusiasta por la Cannebiere; pero como no tenía padre ni madre, ni hermanos, ni hermana, no ponía grande empeño en volver allá, y por lo tanto, aceptó filosóficamente su posición.

Pero Sin-Suerte, que pensando siempre en Bastingueta se había familiarizado con la esperanza de regresar á Europa, se echó á llorar amargamente.

Gorgojo intentó consolarle, diciendo:

—¡Qué necio eres!... A bordo del buque holandés le matan á uno de hambre, porque el capitan es un tacaño. Algo mejor lo pasàbamos en el *Fowler*... si bien no te gustaba el oficio, que á no ser esto...

—Ya no volveré á ver á París, ni à Bastingueta, ni al buen Coqueluche, ni á su mujer, decía Sin-Suerte sollozando.

A lo cual respondía Gorgojo:

—Pues á mi se me ha metido en la cabeza que vamos á hacer suerte en este país y que nos casaremos con la hija de algun opulento boer.

—¿Qué es eso de boer?

—¡Cómo! ¿No lo sabes?

—No.

Gorgojo entonces, que en su calidad de marsellés todo lo sabía y lo que no lo inventaba, le explicó que los boers eran en el Cabo ricos granjeros de origen holandés, que viven como señores en verdaderos principados, que tienen numerosos esclavos, inmensas ganaderías, mujeres encantadoras, y en fin, todas las dulzuras y satisfacciones de la vida.

Gorgojo hacía la enumeración de todas estas grandezas sin tener un céntimo en el bolsillo y fumando su última pipa de tabaco.

Sin-Suerte, que creía fácilmente cuanto le contaba Gorgojo, no ponía de ningun modo en duda la fastuosa opulencia de los granjeros holandeses; pero se sentía poco dispuesto á dejarse seducir por las ofertas de su copartícipe en el destierro. Sin preocuparse mucho de las comodidades de la vida holandesa, echaba de menos su vida de saltimbanqui, su camastro en la barraca de Coqueluche y la dulce mirada de su querida Bastingueta.

La ciudad del Cabo es grande. Vagando á la ventura por sus calles, pasaron los dos jóvenes una parte de la mañana, hasta que al fin se detuvieron en una ancha plaza, donde se hallaba establecido el mercado de caballerías. Dicha plaza estaba atestada de gente de diferentes países y hacianse notar principalmente varios de aquellos famosos granjeros tan celebrados por Gorgojo, que pasaban orgullosos y espetados con su sombrero de paja, tan grandes como quitasoles, sus pipas de tubo de bambú y reventando sus pequeños caballos indígenas con el peso de su abultado abdomen.

Gorgojo les miraba de soslayo, diciendo de cuando en cuando á Sin-Suerte:

—Ya verás como nos llevan consigo.

Pero los boers pasaban unos en pos de otro, y ni siquiera fijaban la atención en los dos europeos.

Entonces Gorgojo, viendo que la montaña no venia á él, se decidió él á ir á la montaña, es decir, tomó el partido de ofrecer sus servicios al primer holandés que se presentase.

Vaciló un momento, sin embargo, en la eleccion, porque había en el mercado más de treinta, unos comprando y otros vendiendo.

Por fin, cuando uno de ellos que habia echado pie á tierra para terminar un ajuste volvió á montar á caballo de muy buen humor, indicio cierto de que la transacción le habia sido ventajosa, Gorgojo venció sus vacilaciones, se adelantó hacia el holandés, le saludó con respeto, le llamó *esquire*, esto es, caballero, y el holandés se detuvo un poco admirado.

Todos los holandeses hablan el inglés, y Gorgojo se expresaba en este idioma mejor que en francés y casi tan bien como en provenzal.

La palabra *esquire* halaga siempre à un boer. El boer se detuvo, pues, y preguntó à Gorgojo:

—¿Qué queréis?

—Excelencia, respondió el marsellés, navegábamos en el brick *Rotterdam* que veis en la rada, y hemos sido despedidos por el capitan.

—¿Por qué?

—Porque es un hombre extravagante y basta que tenga á mano un buen marinero para que ponga la proa y lo pase por ojo. Esta vez no era uno, sino dos los que tenía, y los ha despedido á entrambos.

Al decir esto, Gorgojo señalaba á Sin-Suerte.

—Y bien, ¿qué puedo hacer, hijo mío? le preguntó el boer.

—La verdad es que no lo sé, dijo Gorgojo aparentando la mayor ingenuidad; pero os confieso, excelencia, que tanto mi camarada como yo carecemos de toda recomendación y no conocemos á nadie en este país, que es el mas hermoso del mundo.

El boer, creyendo que los dos marineros le pedian limosna, sacó del bolsillo una moneda, que Gorgojo rechazó con dignidad diciendo:

—Nosotros no mendigamos, caballero.

—Pues entonces, dijo el boer algo sorprendido, pero ya favorablemente predispuesto, ¿qué puedo hacer por vosotros, hijos mios?

Y desde su cabalgadura miraba alternativamente, ya el astuto rostro de Gorgojo, ya la bella fisonomía de Sin-Suerte.

Gorgojo continuó su papel de orador.

—Desearíamos, dijo, un honrado trabajo que nos permitiese ganar lealmente la vida.

—Pero, contestó el boer, yo no soy marino, hijos míos; no tengo buque y por consiguiente no necesito marineros.

—El que es consumado marinero, dijo con aplomo Gorgojo, sirve para todo.

—Yo no soy mas que un propietario del interior del país, continué el boer.

—Trabajaremos en las tierras.

—Yo no cultivo tierras, me dedico à la cría de ganado.

—Pues bien, seremos pastores...

El boer se sintió subyugado por tan buena voluntad, unida á tan buen humor, interesàndole especialmente la fisonomía dulce y simpática de Sin-Suerte.

Este, sin embargo, no había desplegado sus labios, dejando á Gorgojo la ocasión de desenvolver sus cualidades oratorias.

El boer, que se había quedado un momento pensativo, dijo por último:

—¿Sabeis montar à caballo?

—¡Bicoca! dijo entre dientes Gorgojo, un marsellés sabe de todo. Y añadió en voz mas alta:

—Ciertamente, excelencia.

Sin-Suerte hizo por su parte un signo afirmativo con la cabeza.

Pero si Gorgojo se alababa tal vez de lo que no entendía, no así Sin-Suerte, que decía la verdad, puesto que por espacio de cuatro ó cinco años había tenido á su cuidado los caballos de Coqueluche.

—Pues bien, hijos míos, dijo el boer, os llevaré á mi alquería. Acabo de comprar en el mercado un lote de caballos y os encargaré de cuidarlos.

—Estamos prontos, contestó Gorgojo.

—Esperad un poco... le interrumpió el holandés: ¿cuánto quereis ganar?

—Por de pronto: solo queremos ganar vuestra benevolencia, esquire, y despues nos retribuireis segun nuestros merecimientos.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.524 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 10 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Entre dos vasos de agua

(Notas de viaje)

—¡Agua fresquita! ¿Quién la quiere?—se oye gritar en Madrid por todos lados, desde que va sintiéndose la proximidad del calor.

El vaso de agua madrileño, que tan original encuentran las gentes del Norte, no es el único vaso de agua famoso de Europa; tambien los vieneses tienen su vaso de agua tradicional.

Apenas llegué á Viena, y cuando me disponía á contemplar desde mi balcón del hotel Metropole el brazo del Danubio que atraviesa la ciudad, puso el camarero sobre la mesa de mi cuarto un gran vaso de agua clarísima, diciéndome:

—¡Aquí está! ¡Imposible beberla más fresca!

Creí observar en su tono y en su gesto que daba cierta importancia á aquel vaso de agua que me ofrecía; mas el espectáculo del Pequeño Danubio, donde se cruzaban dos vapores cargados de viajeros y la animacion que reinaba en el jardin de la orilla del río, absorbieron mi atención durante un buen rato.

Luego, al retirarme á descansar un poco, vi que el camarero aún estaba allí. Acababa de dar la última mano al arreglo de mi habitación y se iba; pero antes de irse, me recordó que quedaba sobre la mesa el vaso de agua que me había traido.

—¿Qué agua es esta?—le pregunté.—¿Es del Danubio?

—¡Ah, no! exclamó él, lleno de sorpresa al oir mi pregunta.—¡Es agua pura de las montañas! ¡Viene directamente de los Alpes! ¡No la hay mejor en el mundo!

Cuando llega uno por primera vez á Viena va pensando en el Danubio azul, en la música de Strauss, en el vino de Tokay, en la alegria de las húngaras y en los ojos de las bohemias. Imposible figurarse que lo primero que allí van á ponderaros es el agua fresca que os ofrecen á la llegada y que á vuestra cabecera hallareis luego todos los dias.

Salís à dar una vuelta por el Graben, la mas animada de las calles de Viena, y os causa impresión gratísima aquel conjunto variado y pintoresco de trajes y de uniformes, de fisonomias y de razas, que por un lado y otro se agitan. Las mujeres, en su mayoría, visten de colores claros, á la moda parisiense. Atraen con frecuencia vuestra mirada algunos hermosos é interesantes tipos de rumanas y de zíngaras. Entre los hombres la variedad es grande; en seguida distinguís los eslavos del Norte de los eslavos del Sur, los polacos de los tcheques, los cróatas de los magiares, y entre todos ellos destácase, por su originalidad, con su uniforme medio austriaco y medio turco, el soldado de Moravia.

Una de las primeras visitas es, naturalmente, para el monumento de Schiller. La estatua del gran poeta está de pie sobre un alto pedestal, en cuyas cuatro esquinas hay cuatro figuras que representan las cuatro edades de la vida humana. Más abajo se ven otras cuatro figuras simbólicas: el Genio, la Poesía, la Ciencia y la Humanidad. Se va despues á visitar los monumentos de Beethoven y de Haydn y la columna de Tegetthoff. Esta columna de marmol, que marca la entrada del Práter, es la nota característica de la fisonomía de Viena. Sus salientes adornos de bronce, los cuales simulan proas de navíos, le dan singular aspecto, que se graba en vuestra memoria.

Hay que ir tambien el primer día á Volksgarten, jardin al que dió fama universal con sus conciertos Strauss, que allí ejecutaba con su célebre orquesta los valses embriagadores que nos arrebataron tantas veces en sus alas de mariposa. Escuchad, aún se oye su seductora música entre las brisas de la tarde... Sale de los vapores que van río arriba... ¿Quién la toca? La toca en el vapor más próximo una orquesta de húngaras, y otra de vienesas en el que navega más lejos. Las artistas húngaras van, como siempre, vestidas de colores chillones; las vienesas con vestidos blancos como la nieve y el cuerpo cruzado con una banda de color de fuego.

Sigamos la estela de esos vapores que cortan rápidos la corrientes del Danubio. Van á Nussdorf. Se desembarca al pie del Kahlenber y se sube hasta la cima del monte por un ferrocarril de cremallera como el del Rigi, entre los viñedos de Grinzing.

Una vez que esteis en la cumbre, el panorama que se extiende á vuestros pies es grandioso, admirable, fantástico... Para verlo mejor subir á la torre de los Mosquitos, elevada en un punto culminante de la montaña, en medio de un bosque. Abarcais con la mirada un paisaje de setecientos kilómetros cuadrados que surca el Danubio, dividido en tres brazos desiguales. Viena se ve á la derecha en toda su extensión, reclinada en la pendiente de las últimas estribaciones de los Cárpatos y del Wienerwald. Mas allá se distinguen los Alpes de la Estyria, y el extremo horizonte las montañas que separan Hungría de Moravia.

El panorama de Viena desde el Kahlenberg es uno de los primeros panoramas del mundo; una vez visto ya no se olvida jamás.

Deslumbrado por tantos esplendores, rendido á la fatiga, bajo por los viñedos por donde subí hace un instante, mientras el crepúsculo va surgiendo de la sombra gigantesca de las montañas. Vuelvo á tomar el vapor, que pronto surca las corrientes del Danubio, poblada de reflejos y de armonías; regreso á la ciudad, salto á tierra en el jardín de la orilla del río, con la mente henchida de luminosas grandezas y el corazón agitado por hondas y extrañas sensaciones; entro á descansar en el primer café que hallo al paso, y no me he sentado aún, cuando el mozo, corriendo, pone sobre la mesa un vaso de agua y se apresura á decirme:

—¡Fresquísima! ¡Lo mejor que hay en Viena!

ERNESTO GARCÍA LADEVESSE.

Mercados de Córdoba

En Córdoba regían al finalizar el pasado mes de Mayo los siguientes precios.

Hectólitro de aceite de 78 á 80 pesetas; de vino de 49 á 70, y de aguardiente de 80 á 81. La lana blanca se vendía de 120 á 125 pesetas el quintal métrico y la negra de 110 á 115.

En Palma del Río: Quintal métrico de trigo, de 30'88 á 31'40 pesetas, de cebada, de [illegible]'75: de 23'39 á 24'20; de maiz, de 18'23 á 18'[illegible]; habas, de 21'20 á 21'74, y de garbanzos, de 37'03 á 50.

Han empezado los trabajos de recolección de cereales, esperándose que la cosecha sea mejor que el año anterior, aunque se espera que la de aceituna sea escasa.

En Cabra: Trigo, de 13 á 14'50 pesetas fanega; cebada, á 7; guijas, á 10; habas, de 7 á 7'50; garbanzos, de 15 á 30; aceite, 42 reales. Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la presente semana, son los siguientes: Vaca, mínimo, 1'04 pesetas; idem, máximo, 1'08; borrego, 1,02; oveja, 90 céntimos; cabra, 90.

Billetes de andén

La *Gaceta* de hoy solo publica una real órden del ministerio de Fomento, disponiendo lo siguiente:

El precio máximo de los billetes de entrada á los andenes de las estaciones de ferrocarriles, á la salida y llegada de los trenes será 0'50 céntimos de peseta, y para cada estación regirá un solo precio, que se establecerá, segun su importancia, dentro del indicado tipo.

La venta de estos billetes deben hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el ministerio de Fomento, y el producto de la venta, descontando el tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos del servicio, se invertirán por las compañías en fines de beneficencia, auxilio á las clases obreras necesitadas ó en un Montepio á favor de los empleados de las empresas.

En honor del general Rey

Organizado por algunos de los amigos íntimos del bravo general, que con tan brillante éxito ha luchado últimamante en la isla de Cuba y que actualmente se encuentra entre nosotros, anoche se celebró en uno de los comedores del gran hotel de París un banquete, al que asistieron muchas distinguidas personalidades, entre las que recordamos las siguientes:

Don Anselmo Rodriguez de Rivas, que con el festejado ocupaban las presidencias de la mesa, don Guillermo Iriarte, don Polión Zuleta, don Juan Saracho, don Andrés Isruli, don Luis Molini, don Juan Ramirez, don Enrique Trechuelo, don Rafael Gonzalez Otón, don Manuel Muñoz Medina, don Carlos Ramirez Manso, don Emilio Jimeno de Ramón, don Antonio Salazar, don Vicente Amillategui, don Eduardo Fernandez, don Francisco Serra, don Nicomedes García Barredo, don Fernando Morales, don Valentín Diaz, don Miguel, don Manuel y don Trinidad Rey, don Carlos Pineda y otros varios.

El menú fué servido con la esplendidez y buen gusto con que el acreditado hotel de París acostumbra á hacerlo, y se componía de los platos siguientes:

Hors d'œuvres varies
Purée Vindsor
C abillaud à la Montpellier
Croustades à la Moscovite
Jeune Foulet à la Chambord
Asperges en bras sauce Mouseline
Figeons aux feulles de Vigne
Fraises Suerés
Parfait à la Mont-Blanc
Desserts-Assortis
Vins: La Tour Blanch.—La Rose
Champagnes: Cordón Rouge.—C. H. Mumm
Café, liqueurs y exquisitos habanos.

Al descorcharse el *Champagne*, el señor don Polión Zuleta inició los brindis, proponiendo, con elocuentes y cariñosísimas frases que el ramo central de la mesa fuera enviado á la virtuosa madre del bizarro general, proposición que fué acogida con una salva de aplausos.

Acto seguido el Alcalde, señor R. de Rivas, dedicó entusiastas y justos elogios al general Rey, proclamándolo hijo preclaro de Sevilla, prometiendo interponer su influencia para que sea un hecho lo que de todo corazón pedía.

El general Rey contestó al señor R. de Rivas, agradeciendo su buena intención, así como la de todos los que ofrecían prueba tan fehaciente de su admiración hacia quien, segun él, no había hecho mas que cumplir con su sacratísimo deber para con la patria como todo buen español.

La modestia y elocuencia con que el bravo general se escusó de [illegible] protestas de entusiasmo de que era objeto, fueron saludadas con una nutridísima salva de aplausos, que por largo rato atronó el comedor.

El ayudante del general Rey y pundonoroso militar don Manuel Muñoz Medina, brindó con verdadero entusiasmo por su bravo general, á cuyo lado cayó herido en una de las muchas y brillantes acciones en que tomaron parte, é hizo un breve resúmen de sus gloriosos hechos de armas durante esta campaña, citando algunos de los sucesos culminantes ocurridos en ella.

Tambien fué muy felicitado.

El señor Jimeno de Ramón brindó con elocuencia.

A las once y cuarto de la noche terminó tan expléndida comida, á la que se vieron privados de asistir por motivos ineludibles los generales señores Delgado y Mendicuti.

Despues de terminado el banquete los comensales acompañaron á su casa al valiente general, honra de nuestro ejército y orgullo de Sevilla, felicitando á su cariñosa madre.

MODAS

Traje de niña, de cinco á siete años, de sedalina (el traje, no la niña) de color de hilo crudo.

Siguiendo la moda hoy en auge, va adornado con cintas de terciopelo colocadas horizontalmente.

Lleva tambien algunas aplicaciones de encaje por los hombros.

Todo el vestido va plegado en forma de acordeón.

El sombrero es de paja y flores.

Las carretas del Rocio

Desde las primeras horas de la noche el populoso barrio de Triana presentaba un aspecto bullanguero.

Los balcones de las calles que habia de recorrer la peregrinación se hallaban colgados é iluminados con gran profusión.

Una compacta muchedumbre ocupaba por completo las calles del tránsito, y numerosos coches escogían los sitios más apropiados, desde los que se pudiera presenciar mejor el paso de la comitiva.

A las nueve de la noche entró por la calle de Castilla la romería.

Abría paso una pareja de la guardia municipal de á caballo, á la que seguían los cofrades, que ostentaban las varas de mando, montados en briosos corceles.

Despues seguía la magnífica carroza de plata, portadora del estandarte de la Virgen á la que daban guardia de honor cuatro números de la Guardia civil. Los bueyes que arrastraban la carroza aparecían lujosamente ataviados.

Seguían á la imagen una banda de música y dos carretas entoldadas, en cuyo interior se cobijaban hermosísimas mujeres.

Multitud de carros, coches, caballeros con hachones encendidos, y numeroso gentío cerraba el paso de la comitiva, que recorrió las calles Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Pureza, Mareantes, Betis, Puerto Camaronero, Cava y otras, hasta recogerse en la casa del hermano mayor, donde se disolvió la procesión.

Las campanas de las parroquias de Triana tocaron incesantemente durante el tiempo que la romería tardó en recorrer su itinerario.

Las aclamaciones de entusiasmo se sucedían sin interrupción, así como los cohetes que abundaron demasiado.

La animación fué indescriptible durante toda la noche, prodigándose las caras bonitas en un verdadero derroche.

Noticias locales

Se asegura que muy en breve la Sociedad Católica de San Isidoro quedará establecida en una casa de la plaza de San Fernando. Con dicho objeto la junta directiva de dicha sociedad se ocupa en hacer las gestiones necesarias.

El laureado artista don Virgilio Mattoni se sintió anoche indispuesto en la calle de las Sierpes. Acompañado de un amigo entró á descansar en el Ateneo, donde logró reponerse algun tanto, siendo trasladado despues en un coche á su domicilio. De todas veras deseamos que el distinguido pintor quede restablecido por completo.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le retuvo en cama algunos días el distinguido procurador de este Colegio y notable literato don José de Velilla. Mucho lo celebramos.

El Casino Militar celebró anoche junta general para tratar de resolver sobre la proposición presentada por los dignos jefes y oficiales del regimiento de Soria, relativa á que le sean costeados los primeros imprescíndibles gastos de la carrera militar al hermano de un oficial de dicho regimiento muerto en Cuba. Se acordó por unanimidad acceder á la solicitado y dar un voto amplísimo á la junta directiva del Casino para la designación de la cantidad con que ha de contribuirse á obra tan meritoria y digna del mayor encomio. Acto seguido se levantó la sesión.

Se encuentra completamente restablecido del accidente que sufrió y ha formado parte de uno de los tribunales de exámenes de esta Universidad el catedrático de la misma, don José de Castro. Mucho lo celebramos.

Ha ascendido al empleo de comandante del cuerpo de Estado mayor del ejército, con antigüedad de 25 de Mayo, el ilustrado capitan de dicho cuerpo, que presta sus servicios en el cuartel general de este segundo cuerpo de ejército, nuestro querido amigo don Antonio Gavala y Alba.

Sea enhorabuena.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El estado de "Bombita"

Lisboa 9, 6-40 t. (Urgente. Retrasado.)

El diestro *Bombita* ha experimentado una notable mejoría.

Mañana abandonará el lecho.

Emilio está muy animado.

Siente extrema debilidad á causa de los días que lleva de enfermedad y de la escasez de alimentos, por prescripción facultativa.

La opinión de los médicos es que en breve podrá torear.

Ahora se le suministran alimentos fuertes para recabar las perdidas fuerzas.

El público de Lisboa en general sigue interesándose por la mejoría del enfermo.

Continúan recibiéndose numerosos telegramas.

Bombita recibe ya á los amigos, con los que se le permite conversar.—*Fiastol*.

Telegramas de Madrid

Los silvelistas

Madrid 9, 9-40 m. (Retrasado.)

El *meeting* que los silvelistas han de celebrar el sábado proximo será el primero de una série que ha de tener lugar en Burgos, Santander, Valencia, Barcelona, Cadiz y San Sebastian.

El Imparcial atribuye á los elementos conservadores retraidos de la política, el pensamiento de formar un nuevo partido.

Lo que dice la prensa

Madrid 9, 9-55 m. (Retrasado.)

El Imparcial dice que el triunfo de la crisis fué un absurdo inmenso: Cánovas imponiendo los yerros gravísimos que constituyen su política.

Añade *El Imparcial* que la situación actual es la más dificil de cuantas se han presentado desde la restauracion, pues alcanza la responsabilidad á todos aquéllos que intervienen en la política.

Cita *El Tiempo* el hecho siguiente:

Cuando planteó la crísis el señor Cánovas un personaje le dijo que un ministro se había sorprendido de aquel acto, á lo que contestó el jefe del Gabinete:

—Mas debió sorprenderse cuando le hice ministro.

—*El País* lamenta que se resuelvan las crisis entre sombras, misterio y nebulosidades.

Añade que ha sido la de la crisis una situación caótica, y que es preciso se publiquen los consejos dados al poder moderador.

La "Gaceta"

Madrid 9, 10 m. (Retrasado.)

La *Gaceta* publica un real decreto indultando á Juan Macho Reina del resto de la pena de veintiseis años de reclusión que le impuso la Audiencia de Sevilla, en causa por el delito de doble homicidio.

Se le ha concedido esta gracia en atención á que el reo ha contribuido á salvar durante la inundación de Ceuta, á dos niños y á una anciana, y ha observado durante el tiempo que lleva de prisión buena conducta.

En otro decreto de la *Gaceta* se conmuta la pena de ocho años y un dia de prisión que le impuso la misma Audiencia de Sevilla á Ramón Reinoso Ramirez, en causa por falsedad, por la de tres años de prisión correccional.

Banda militar española

Madrid 9, 10-15 m. (Retrasado.)

Telegrafían de Marsella dando cuenta de que la música del regimiento de artilleria de Segovia ha dado un concierto en dicha ciudad á beneficio de los heridos de Cuba.

Dará otros en Montpellier y Tolosa.

Apelación

Madrid 9, 4-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

De Washington telegrafían diciendo que se ha interpuesto recurso de apelación contra la sentencia dada por el juez de Jacksonville que absolvió al capitan del buque filibustero *Tres Amigos*.

Todo el mundo lo sabía...

Madrid 9, 7-50 n.

En los centros oficiales nada se sabe de la colisión ocurrida en Texas (Méjico) entre varios marinos españoles y algunos naturales del país.

Dicese que aquellos dieron gritos de ¡Viva Cuba española! y los otros de ¡Viva Cuba libre!

De Cuba

Madrid 10, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de infinidad de encuentros ocurridos recientemente, en los que nuestras tropas mataron 25 insurrectos é hicieron 16 prisioneros.

En nuestras filas hubo ocho heridos, entre ellos el teniente don Florencio Placeas y el comandante don Agustin Latorre.

La fuerzas de la trocha de Mariel, reconociendo por Los Mosquitos (Pinar del Río) encontraron cuarenta cajas de cartuchos de fabricación americana.

Al conducirlas á Mariel tuvieron un encuentro con el enemigo, ocasionándole dos muertos.

Los rebeldes presentados últimamente han sido 12 con armas y 14 sin ellas.

Los liberales.—El "Cristóbal Colón"

Madrid 10, 1-55 madrugada. (Urgente.)

Aumenta el descontento entre los liberales.

La mayoría de éstos censura las últimas declaraciones del señor Montero Ríos, suponiendo que pretende apoderarse de la jefatura del partido liberal.

Oficialmente se niega que se esté negociando un tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

El señor Moret se ha ratificado en sus declaraciones hechas anteayer.

Además irá á Zaragoza y pronunciará un discurso.

En Mahón se preparan grandes festejos para recibir al crucero *Cristobal Colón*.

Ultimas impresiones

Madrid 10, 2-15 madrugada. (Urgente.)

La Huerta ha estado esta noche muy concurrida.

Han estado en ella los señores Navarro Reverter, conde de Tejada de Valdosera, duque de Tetuan, Azcárraga, Elduayen, Castelar y otros.

Telegramas de provincias

Lachambre en España

Barcelona 9, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El viernes llegará á este puerto el general Lachambre á bordo del vapor *Montevideo*

El vapor será sometido á tres días de observación, permitiéndose que desembarque el pasaje.

Aquí se preparan algunos festejos en honor de Lachambre.—*Simó*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

9 Junio.

La bofetada de un ministro produjo una abstención parlamentaria: la abstención fué causa de una crísis; y la solución de la crisis ha sido el punto de partida para una campaña encaminada á que los liberales monárquicos expongan públicamente sus opiniones en lo tocante á Cuba. Rápido es el curso de algunas ideas: rápido y extraño. El arrebato de un ministro conservador puede causar la desavenencia de exministros liberales. Más que de la crisis del gobierno conservador, diríase que se plantea la crisis de los liberales. Del agravio grandemente torpe, inferido por el ministro de Estado à las minorías, se ha pasado en pocas horas á la

necesidad de un programa liberal para las Antillas. Bien claro está el ardid con el cual se intenta distraer la atención de lo pasado para fijarla en lo presente y dirigirla á lo futuro.

Tiempo sobrado hay para insistir en lo que ha ocurrido, mas sensible de lo que imaginan los palaciegos y los conservadores y no es de rechazar la ocasión que se presenta para discurrir acerca del programa liberal para las colonias. En esto ha comenzado el partido conservador por cometer una usurpación. Le ha quitado al liberal sus ideas reformistas: y despues de quitárselas, manda que le pregunten donde las tiene. La evolución liberal en la cuestión antillana se ha llevado á cabo progresivamente bajo la dominación fusionista. Primero, la aplicación á las Antillas de las leyes políticas de la Península, despues las reformas administrativas de 1895, pero puestas á las Córtes de 1893. De ahí para adelante nada mas ha podido hacer el partido liberal. ¿Cabe pensar que si fuese gobierno destruiría el decreto del señor Cánovas? No, seguramente. En la política peninsular es malo retrocéder; en la antillana imposible. Una concesión hecha á las colonias, es como la base de otra, nunca motivo para una merma de derechos. Precisamente por no haberse tenido en cuenta esto, los rebeldes han podido escribir ciertas declaraciones. En el partido liberal no existe sobre ello la menor duda, salvo alguna excepción, que por ser sola, no puede aspirar á prevalecer sobre la generalidad de los pareceres. Lo que ha habido en el partido liberal, lo que puede haber todavía, es una diferencia en estos momentos sin ninguna gravedad, respecto de la eficacia de las reformas, sean estas las que fueren, sin exceptuar las mas autonómicas. ¿Con ellas depondrían las armas los insurrectos? ¿Bastaría su publicación para acabar la guerra? La experiencia ya ha contestado á ello, y sin embargo, el partido liberal cree que para el bien de España, para la felicidad de Cuba, para las mejores relaciones con el pueblo norteamericano importa plantear cuanto antes el régimen descentralizador con la mayor extensión. Mas claro: la autonomía. Serán para los que disientan: mas ninguno estorbará este movimiento, que arranca de las reformas de 1895 y ha precipitado la guerra.

El partido conservador ha ofrecido la autonomía: pero con Weyler, con un censo militar, con una campaña de aniquilamiento, sin garantías ningunas para la seguridad y la autoridad del régimen nuevo. Aparte lo cual, si todos los partidos imitasen á los conservadores, no serían necesarios, pues bastaría el señor Cánovas para implantar todos los sistemas, todos los programas y todas las soluciones. Cada método, cada política, tiene sus órganos, sus instrumentos, sus representantes. Dar á la autonomía los conservadores para que la planteen, á Weyler para que la arraigue, y á los elementos intransigentes de la Unión Constitucional para que la pregonen y amparen, parece cosa de burla, y por tal la tienen los liberales antillanos, salvo aquellos, acaso que por haber merecido de los conservadores nobiliarias recompensas, están en tal punto retraídos ó colocados en una situación que no les permite exponer con libertad su criterio. Fuera extraordinario ciertamente que los conservadores, con su pasada historia, con su política de *la guerra con la guerra*, con las imposiciones al general Martinez Campos para que no abogase en pró de la autonomía, con sus dicterios contra Maura, con sus campañas periodísticas de extraordinaria acritud contra los liberales antillanos, con el señor Romero Robledo, protesta viva contra el régimen autonómico, pudieran gobernar con plena autoridad y llevar soluciones liberales á las Antillas, y se disputara la conveniencia de que volvieran al poder los liberales, los reformistas, los demócratas, los descentralizadores que abrieron en las Córtes de 1893 el último período de gestación del gobierno propio en las Antillas. En el partido liberal existe, seguramente, la mayor unidad posible en estas materias antillanas, en cuanto á lo esencial: notándose alguna divergencia en cosas accidentales, que afectan á la organización y á la representación de fuerzas políticas. En esto, no obstante no merecer la importancia de las cuestiones de doctrina, importan sobre manera la prudencia y la reflexión, porque son ya muchas las dificultades existentes en las Antillas, para que las aumentemos con obras que podrían originar verdaderas discordias, casi siempre fáciles cuando las personas estiman que se trata de anular influjo, preponderancia ó dominio adquirido en muchos años de servicios á la patria.

Cuando los partidos tienen la necesaria unidad para gobernar, no se les puede exigir la unidad absoluta. Y lo necesario en esto no es la identificación absoluta de todas las personas y la igualdad absoluta de las ideas, y el mismo nivel para todas las aspiraciones. Eso no lo ha logrado nadie, ni aun la disciplina de los institutos religiosos, cuanto menos los partidos políticos, en los cuales el voto de la obediencia ha de estar sujeto á diversos estímulos y conceptos, sin excluir los meramente personales, porque en ello puede tambien padecer la dignidad ó la justicia.

De todas suertes parece deplorable que en las circunstancias presentes, con tantos infortunios nacionales, con la debilidad natural de organizaciones políticas que vienen soportando las vicisitudes de un período de 30 años, se trate de estimular disidencias en los partidos y declaraciones públicas que puedan desagradar á estos ó los otros elementos. Es deplorable porque no hay al presente en España cosa de tamaña fortaleza que pudiera resistir los choques de una gran discordia. Ni aun para la dictadura militar acaso se encontrara caudillo, y en cuanto á sucesores de los jefes actuales de las colectividades políticas quizás fuera dificultoso despues de hallarlos, darles el número suficiente de adeptos, para que tuvieran el indispensable título á la gobernación del Estado. Mas pronto y mas facilmente harían un artículo político.

INCÓGNITO.

Noticias locales

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el director propietario de EL NOTICIERO SEVILLANO, don Francisco Peris Menchera.

En el Gobierno civil se tramitan estos dias muchos expedientes por dirigirse cartas con sellos usados. Las personas que envian esas cartas son castigadas con multas de cinco pesetas en cada caso.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la junta de asociados del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor R. de Rivas. Sin discusión alguna se aprobó el acta de la sesión anterior y los acuerdos capitulares siguientes:

Uno aprobando las bases con arreglo á las cuales se han de regir la subasta del nuevo servicio de limpieza. Otro sobre arrendamiento de una parte de la casa núm. 9 de la plaza de la Constitución, para ampliar el local de la casa de socorro, situada en dicha vía. Ultimamente se acordó el arrendamiento de las casas números 155 y 157 de la calle de Castilla (Triana), para destinarlas á escuelas públicas.

Se vé sumamente concurrido por las mañanas el Parque de María Luisa Fernanda, en donde acuden gran número de familias, con objeto de disfrutar de la hermosa temperatura que allí reina. Por cierto, que sería muy conveniente que la empresa de tranvías rebajase á diez céntimos el importe del recorrido de la plaza de San Francisco al Parque, pues el trayecto de la puerta de Osario, entre otros, es mas largo, y sin embargo solo cuesta dicha cantidad.

La bella señorita Blanca Medina de Esquivel continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad. De todas veras anhelamos su pronto y completo restablecimiento.

Despues de unos brillantes exámenes ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Religión y Moral el estudioso joven don Carlos Halcón, hijo de los señores condes de Peñaflor.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, llegó el martes 8 del corriente á la Habana; el *R. M. Cristina*, llegó el mismo día á Veracruz; el *León XIII*, salió el propio día de Vigo para Cadiz, y el *San Fernando*, llegó el lunes 7 á Lóndres.

Próximo á esta capital fué encontrado por un guarda particular el caballo que robaron en la noche del 5 del actual del cortijo del Hambre, á los señores Arribas hermanos.

Anoche fué entregado por el comandante del puesto de Triana á sus dueños. Este caballo lo tienen en gran aprecio los señores Arribas, por estar muy bien domado para las faenas de acoso.

Varios varios vecinos de la calle de Teodosio nos suplican llamemos la atención del señor teniente alcalde del distrito para que evite las molestias que les proporcionan los operarios de una fundición de hierro que han establecido los talleres en plena vía pública, sin dejar descansar al vecindario con el ruido que producen el martilleo y corte de planchas.

Hemos oido decir que una congregación religiosa piensa comprar el ex-cuartel de carabineros de la calle de Lombardos para fijar en él una residencia.

Bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido, marchará en breve á Villagarcía (Badajoz) con objeto de restablecer su quebrantada salud, la señora doña Maria de Sierra, esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Victoriano de la Feria.

Brevemente contraerá matrimonio con la señorita Encarnación Gonzalez Valencia, el conocido industrial don Miguel Media-Aldea y Ruiz.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de siete hombres, cuatro mujeres y 13 párvulos.

La Diputación provincial, que estaba convocada para celebrar sesión hoy, no ha podido reunirse por falta de número. Se la convocado para mañana á las ocho y media de la noche.

Hoy ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del Gobernador y bajo su presidencia, asistiendo tambien por primera vez el nuevo señor juez decano de primera instancia. Se nombró maestro de Cañada Rosal á don Valentín Mira, adoptando varios acuerdos de que daremos cuenta en nuestro número próximo.

En el cabildo municipal que se celebrará mañana, además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, se tratarán los siguientes: Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre construcción de fincas en las calles Regina y Alcázares; dictamen de la comisión de Hacienda sobre reclamaciones del propietario de las casas números 25 y 26 de la Alameda de Hércules.

El Ayuntamiento ha remitido al intendente general del segundo cuerpo de ejército, con esta fecha, los justificantes del reparto hecho de las 3.500 pesetas concedidas por el ministerio de Fomento para premios de la Exposición de ganados.

La alcaldía de Lora del Río dá cuenta en un oficio, que se encuentra depositada en dicho pueblo una caballería perteneciente á un vecino de Salteras. El interesado podrá recojerla en dicho pueblo.

La comisaría de Guerra anuncia la subasta de varios artículos de consumos. El acto tendrá lugar el día 21 del presente mes en el edificio de las provisiones militares.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación un libramiento á favor de don Juan Lopez, y la de Hacienda dos á nombre de don Angel Torrejón y don José Lopez.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 6.685'23 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 74.860'28 pesetas, correspondiendo á contribución territorial, cuotas para el Tesoro 67.334'89, á idem industrial 428'97, á recargos municipales por ambos conceptos 1.127'83, á Aduana 4.318'41, á consumos 1.453'25 y á propiedades y derechos del Estado 159'79.

Ha marchado á Río-Tinto el conocido comerciante de esta plaza don Leocadio Molero.

La empresa del abastecimiento de aguas participa á la Alcaldía que ha dado las oportunas órdenes para que vuelva á facilitarse el agua de la empresa á los jardines del real Alcazar.

Las personas que tienen necesidad de ir á las oficinas públicas extrañan que, mientras en la mayoría de ellas se han variado las horas, fijando las mas cómodas en esta época de calor, no se haga lo propio en las del Gobierno civil. Esperamos que el señor Leguina se preocupe de este particular, en beneficio del público y del personal de aquellas.

El digno magistrado de la Audiencia de Badajoz, don José Calderón y Ternero, ha sido trasladado, á su instancia, á la de Córdoba. Hoy sale para Marchena nuestro distinguido amigo, y allí pasará una temporada antes de tomar posesión de su nuevo destino.

A las tres de la tarde del próximo domingo se celebrará en el local del Asilo de niños desvalidos la junta mensual que determinan sus reglamentos.

La administración de bienes del Estado anuncia para el día 7 del próximo mes de Julio la subasta de varias fincas por débitos de contribución territorial. El acto tendrá lugar en las Casas Capitulares.

Con objeto de licenciarse en Derecho ha venido á Sevilla don Ramón Perez, hijo del presidente de la Audiencia de Cadiz don Esteban Perez Torres. Tambien ha venido de dicha capital don Manuel Yagle, hijo del diputado á Córtes don Antonio Ruiz Yagle.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Utrera don Fernando de la Cuadra, marqués de San Marcial.

El individuo que atropelló el tren, próximo á la estación de Ecija, llámase Antonio Vilches Priego de 19 años de edad. Fué encontrado por los guardias civiles de servicio de emboscada en el puente de Genil y conducido al hospital, donde quedó en gravísimo estado. Segun se cree, dicho individuo fué atropellado por el tren mixto número 43 que pasa por aquella ciudad á las once de la noche. El Vilches, que desde hace tiempo padece de tranquila demencia, no se da cuenta de cómo ocurrió el desgraciado suceso. En el hospital ha sido reconocido por los médicos, apreciándole las fracturas completa de ambas piernas y además contuciones en distintas partes del cuerpo. Los médicos desesperan de salvarlo.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en Religión y Moral y en Geografía el estudioso joven don Luis Martinez Flores.

Don Antonio Gonzalez Infantes se servirá presentarse en la secretaría de esta delegación de Hacienda para enterarlo de un asunto de su interés.

Se le ha concedido licencia á don José Grajales para establecer un puesto de agua en la calle de la Cuna.

Ha solicitado ingresar en la guardia municipal Manuel Prado Batalla.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Cementerios.

El próximo sábado se reunirá en el ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Por el negociado de Policía urbana de la secretaría municipal se les ha remitido á los centros que lo pidieron el precio medio de los artículos de consumos.

El aprovechado y estudioso joven don Antonio Sanchez Cadaval, despues de unos brillantes exámenes ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Geometría y Trigonometría y la de notable en las de Historia Universal y Francés (primer curso.

Los vecinos de la calle Misericordia se quejan con sobrada razón de las pedreas que diariamente promueven varios niños de dicha vía.

El alcalde de Navas de la Concepción ha pedido al Gobierno civil se envíen tubos de linfa vacuna que son necesarios ante el temor de que pueda aparecer y desarrollarse la viruela.

Por la presidencia de esta Audiencia se ha comunicado al Gobierno civil para los efectos procedentes, el fallo absolutorio recaido en la causa que por detención ilegal siguióse contra el alcalde de Los Palacios, don José García Gonzalez, que por tanto debe ser repuesto.

Casi podemos asegurar que donde se paga más el oro es en casa de Velasco, Francos, número 40.

Baules, maletas, sacos y portaplaids. Gran surtido, Campana, 5.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el celoso y activo diputado á Córtes por la circunscripción, señor don Tomás de Ibarra.

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando ordene sean suspendidas las obras que se ejecutan en unas casas de la calle de Gravina, por comprenderse en aquellas parte de las antiguas murallas, propiedad ahora del municipio, y acerca de las cuales hay presentadas y pendientes de resolución varias reclamaciones.

Hoy ha llegado á Sevilla la compañía de zarzuela del señor Berges. Entre los artistas vienen los señores Berges, Banquells, Bueso, Guerra, Guerra (hijo), el maestro Catalá y las señoras Naya, Fons, Melchor, Ortiz y otras. Una enfermedad ha impedido venir, formando parte de la compañía, á la distinguida tiple cómica señorita Antonia Fernandez, de la que tenemos excelentes noticias. Deseamos su pronto restablecimiento para tener ocasión de aplaudirla. Del bajo señor Banquells poco tenemos que decir conocido su nombre. Cantante excelente y artista de verdad es el bajo clásico del teatro de la Zarzuela de Madrid, donde ha estrenado más de 90 obras. La compañía debutará el sábado 12 en el teatro Eslava con la aplaudida zarzuela *La Tempestad*.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de dibujo lineal topográfico, despues de unos brillantes exámenes el estudioso joven don Enrique Gonzalez Sicilia de la Corte, hijo del ilustrado director del colegio de San Ramón.

El aprovechado y estudioso alumno don Ambrosio del Campo y García, despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Historia de España, aritmética y álgebra y segundo curso de latín.

Hemos tenido ocasión de probar prácticamente la *Legía líquida de William Kirsch* y convencernos del resultado magnífico de la economía de trabajo y de gastos que este producto dá en el lavado de la ropa blanca y de color. Cada día se aumenta su empleo en esta capital y verdaderamente se puede recomendar de un modo particular.

De venta al precio de 35 céntimos el litro sin casco en las tiendas de ultramarinos, droguerías, etc.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 11 de Junio.

Sol sale á las 4-16 de la mañana y se pone á las 7-29 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 10-43 mañana; Lisa, 1-38 mañana; Borrego, 2-8 mañana; Coria, 2-33 mañana; Sevilla, 3-13 mañana.

Primera bajamar: Barra, 4-36 madrugada; Lisa, 8-3 mañana; Borrego, 8-38 mañana; Coria, 9-8 mañana; Sevilla, 9-53 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 11-13 mañana; Lisa, 2-8 tarde; Borrego, 2-38 tarde; Coria, 3 tarde; Sevilla, 3-43 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 5-6 tarde; Lisa, 8-33 noche; Borrego, 9-8 noche; Coria, 9-38 noche; Sevilla, 10-23 noche.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Luna llena el 14 á las 8-36 de la noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor español *Vizcaya*, de Bilbao, con carga general; vapor español *San Telmo*, de Sanlucar, con pasaje.

Despachados: vapor español *Ciudad de Reus*, en lastre, para Filadelfia, y vapor español *Bajo Guia*, para Bonanza.

Arte é industria

Nuevamente presenta la «Casa Meneses» en sus preciosos escaparates *Obra* que merece le dediquemos algunas lineas.

Trátase de dos candelabros con dos metros de altura, de severo gusto al par que artísticos, de órden gótico-florido; de ellos vamos á dar brevísima idea.

Sírvele de base un pie circular distribuido por aletas caladas en tres lados, en cada uno de los cuales presenta un Evangelista cincelado con verdadero arte; siguen una sección de cornisas y tejadillos que sirven de intermedio á la base, rodeada al centro con riquísimos nudetes del mismo estilo. Tres dichas sostienen el primer cuerpo, sobre el que descansan dos mas, cada uno de los cuales soportan seis elegantísimos brazos de una luz, que con otra en que remata el candelabro, forma un conjunto de diez y nueve luces, adornadas con briseras de excelente cristal grabado.

Hermosa obra resulta en el conjunto, que viene á testimoniar una vez mas los progresos que sin perdonar medio hace diariamente tan industriosa casa. Reciba nuestros plácemes.

PRIMER ANIVERSARIO

E. P. D. A.

DON EVARISTO LOPEZ SAGASTIZABAL

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Luisa Sanchez Marcos

falleció en Madrid el día 11 de Junio de 1896

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Buenaventura el día 11 serán aplicadas por el alma del difunto, estando de manifiesto Su Divina Majestad.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Crispulo y Restituto, mártires.

Santo de mañana.—San Bernabé apostol.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia [illegible] una misa en que se dará la Sagrada Comunión.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Junio de 1897.

Servicio para el 11.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Antonio Ramos.

Parada: soria tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—El señor de Zaragata. Monsieur et Madame Durand.—La de las Follys Parrisón.—El bigote Rubio.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto La banda de trompetas.—A las 9 Las zapatillas.—A las 10 El petrolero.—A las 11 Las bravías.

TEATRO ESLAVA.—Debut de la Compañía Berges, el sabado 12 del corriente con La Tempestad.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios pesetas	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	24 á 25	quintal
» fino.	23 á 24	»
» basto.	22 á 23	fanega
Alpiste.	41 á 42	»
Altramuces.	22 á 23	»
Alverjones.	40 á 42	»
Avena negra.	25 á 26	»
Idem rubia.	24 á 25	»
Cañamones.	58 á 60	»
Carillas.	40 á 42	»
Cebada del país.	28 á 29	»
Idem navegada.	27 á 28	»
Centeno.	44 á 46	»
Escaña	22 á 23	»
Garbanzos gordos	90 á 96	»
Id. regulares	72 á 80	»
Id. medianos	50 á 58	»
Guijas	40 á 42	»
Habas tarragonas	42 á 44	»
Id. mazaganas.	36 á 38	arroba
Id. chicas	35 á 36	»
Harina de primera	18 á 19	»
Id. de segunda.	17 á 18	fanega
Id. de tercera	12 á 13	»
Maiz	68 á 72	»
Mijo	40 á 42	arroba
Panizo	18 á 19	fanega
Sémola	54 á 55	»
Trigos barbilla	55 á 57	»
Id. blanquillo	56 á 58	»
Id. cerrados	54 á 55	»
Id. mezclillas	56 á 57	»
Id. pintones	56 á 57	»
Id. tremés	57 á 58	»
Yeros	44 á 46	»
Zaina	30 á 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 0 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 02 erales, 32 añojos, 13 terneras, 99 carneros, 0 machos, 22 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.436'988 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 64 3/4 á 44 3/4.

Fiscales municipales

Hoy se han hecho los nombramientos de fiscales municipales para la capital y pueblos de la provincia.

Los nombrados son los siguientes:

Sevilla.—Salvador, don José de Lecaroz y Barrera.

Bollullos de la Mitación, don Bartolomé Guzman.

Castilleja de la Cuesta, don Juan Tovar.

Gerena, don Diego Gonzalez.

Gines, don Teodoro Vega.

Mairena del Aljarafe, don Francisco Bejarano.

Sevilla.—Magdalena, don Francisco Javier de Lepe y Quesada.

Alcalá del Río, don José Perez Aguilar.

Bormujos, don Domingo Sanchez Gomez.

Castilblanco, don Antonio Martin.

Castilleja de Guzman, don José Miguez.

Camas, don Florencio Rodriguez.

Rinconada, don Francisco Ruano.

Valencina, don José del Box.

Palomares, don Agustín Torre.

Puebla junto á Coria, don Manuel Campos.

San Juan de Aznalfarache, don Manuel Acebo.

Tomares, don Francisco Cabrera.

Coria del Río, don Juan Reina.

Sevilla.—San Vicente, don Benito Rodriguez Perez.

Algaba, don Miguel Carranza.

Guillena, don Juan Martin.

Burguillos, don Manuel Granja.

Santiponce, don Antonio Vega.

Garrobo, don José Oporto.

Almensilla, don Andrés Castillejo.

Gelves, don Antonio Dominguez.

Brenes, don José Vega.

Sevilla.—San Roman, don Juan Baldaraque y de María.

Carmona, don Manuel Mendez Sanchez.

La Campana, don Juan Galan.

Mairena del Alcor, don Pedro Liaño.

Viso del Alcor, don Victoriano León.

Cazalla, don Guillermo Alvarez de Toledo y García.

Alanís, don José María Niza.

Almaden de la Plata, don Damian Arrogüetes.

Constantina, don Antonio Diez.

Guadalcanal, don Julian Barragan.

El Pedroso, don Francisco Perez.

Real de la Jara, don José Fernandez.

San Nicolás del Puerto, don Luis Carrillo.

Navas de la Concepción, don Fernando Vargas.

Ecija, don Arturo Ramos Camacho

Fuentes de Andalucía, don Sebastian Carmona.

Luisiana, don Pablo León.

Estepa, don Gregorio Fernandez Armedo.

Aguadulce, don Francisco Marin.

Badolatosa, don Rafael Gonzalez.

Casariche, don Antonio Celedonio Parrado.

Gilena, don Isidro García.

Herrera, don Ambrosio Benjumea.

La Roda, don Manuel Guillén.

Lora de Estepa, don Rafael Muñoz.

Marinaleda, don Francisco Sanchez.

Pedrera, don Antonio Valderrama.

Marchena, don José María Sañudo Torres.
Paradas, don Luis Vazquez.
Arahal, don Eduardo Moreno.
Morón, don Antonio Montes-truque y Auñón.
Algámitas, don Juan A. Rodriguez.
Coronil, don José Cuevas.
Montellano, don Benito Sanchez.
Pruna, don Eduardo Castilla.
Puebla de Cazalla, don José Morillas.
Coripe, don Diego Ríos.
Osuna, don Fernando Saborido García.
El Rubio, don Antonio Perez.
Lantejuela, don Manuel Fernandez.
Saucejo, don José Gago.
Villanueva de San Juan, don Juan Pedro Nieto.
Martin de la Jara, don Juan Manuel Hermoso.
Los Corrales, don Miguel Reyes.
Sanlúcar la Mayor, don Eustaquio Pacheco Sousa.
Albaida, don Manuel Gelo.
Aznalcazar, don Gerónimo Herrera.
Aznalcollar, don Juan Marquez.
Benacazón, don Francisco Ricardo Sousa.
Carrión, don José Romero.
Castilleja del Campo, don José Romero Vargas.
Castillo de las Guardas, don Juan Fernandez.
Olivares, don Manuel Díaz.
Espartinas, don José Cabrera.
Villamanrique, don Fernando Bernal.
Villanueva del Ariscal, don Antonio Castro.
Huévar, don Bernardo Reinoso.
Pilas, don Ramón de los Reyes.
Ronquillo, don Rafael Carnero.
Salteras, don Manuel Orden.
Umbrete, don Antonio Porrúa.
Utrera, don Antonio Delgado de los Ríos.
Cabezas de San Juan, don José Melendez.
Lebrija, don Victor Calderón.
Villafranca y Los Palacios, don Juan Mauriño.
Alcalá de Guadaira, don Eduardo Arrieta.
Dos Hermanas, don José Rubio.
Lora del Río, don German Montalvo y Barba.
Alcolea del Río, don Ricardo Saldaña.
Cantillana, don Eduardo Solís.
Peñaflor, don Ricardo Sandro.
Puebla de los Infantes, don Antonio Rodriguez.
Villanueva del Río, don Juan Antonio Martinez Brito.
Tocina, don José García.
Villaverde, don Rafael Romero Ríos.

(1) EN SEVILLA

Congreso olivarero

Suponemos que ya estará informado el presidente de la Diputación provincial de Sevilla del acuerdo tomado en el Congreso olivarero de Córdoba, referente á la celebración de otra asamblea de olivicultores en la hermosa ciudad andaluza, durante las ferias del año próximo.

Importa mucho que, con tiempo, sepan los olivareros de toda la Península las condiciones en que dicho Congreso se va á celebrar, y por esta causa nos permitimos anotar aquí aquellas indicaciones que estimamos de mas capital interés.

Al Congreso de Sevilla deben llevarse los resultados obtenidos con los procedimientos que en la próxima campaña se empleen para combatir la *mosca del olivo*.

Para Abril del año próximo ya habrán comprobado muchos olivicultores las ventajas de la recolección temprana, y si realmente favorece la elaboración de aceites el tener las aceitunas enfermas depositadas en agua, algun tiempo.

De la eficacia de ciertos insecticidas, nada nos proponemos; pero bueno será que, antes de rechazar su empleo en absoluto, se hagan con ellos algunas experiencias.

Esta es la época oportuna para ofrecer un premio en metálico al que presente el mejor trabajo en el próximo Congreso olivarero de Sevilla sobre la *mosca del olivo* y medios de combatirla.

Los que deseen hacer estudios pueden prepararse ahora con objeto de seguir el insecto en todas sus evoluciones.

No se trata de premiar al que mejor coleccione lo que se ha publicado en España y en el extranjero acerca de un asunto que de antiguo viene preocupando á los olivareros de todas partes; lo que debe buscarse es un trabajo original que dé resueltas las muchas dudas que aún existen respecto á varios periodos de vida de la *mosca del olivo*.

Una exposición de instrumentos, aparatos y maquinaria agrícola de los que se destinan al cultivo del olivo y fabricación de aceites seria de gran provecho y podía servir de base para una serie de interesantes conferencias.

De esperar es que para la fecha en que se celebre la feria de Sevilla ya se hayan organizado en la Península bastantes sindicatos, y que la campaña iniciada con tanta oportunidad por el señor conde de San Bernardo en favor de la sociedades cooperativas en relación con la agricultura y las industrias rurales, ofrecerá resultados tan satisfactorios como hay derecho á prometerse de tan patriótica empresa.

El valioso concurso de estos organismos contribuiría, sin duda alguna, al mejor resultado del Congreso olivarero de Sevilla.

Una prueba del entusiasmo con que estas iniciativas son patrocinadas por la prensa agrícola, la tenemos en la buena acogida que ha dispensado á las discusiones del Congreso olivarero de Córdoba.

A la vista tenemos el número extraordinario que *La Liga Agraria* ha dedicado á este asunto, trabajo que merece nuestros plácemes por lo mismo que en él se da una idea completa de las discusiones y de los acuerdos tomados.

Como cada dia es mas critica la situación del país, se impone la necesidad, tanto á la acción oficial como á la iniciativa privada para buscar remedio á los males presentes, llevando á la práctica aquellas ideas que puedan ser de algun provecho á las clases productoras.

RIVAS MORENO.

Exámenes

Universidad

Sobresalientes.—Enseñanza libre. Lengua y literatura latina: don Francisco Jeger Barnés y Salinas.

Enseñanza oficial.—Historia universal, segundo curso: don Claudio Saus y Arizmendi, don Manuel Enriquez Barrios, don Juan Manuel Guerrero Matut y don Manuel Aguilar y de Castro.

Metafísica. (Preparatoria de Derecho.) Don Enrique Martín Andovás, don Luis Rodriguez Cabezas y don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa.

Ampliación de física: don Manuel Angulo Almenen y don José Gonzalez y Jimenez.

En el Instituto

Aritmética y Algebra. Sobresalientes: don Luis Marquez Romero, don Jacinto Pando y García, don Juan Roldan Izquierdo, don Manuel Puente Diaz, don Carlos Perez de Guzman y Pickman.

Geometría y Trigonometría. Sobresalientes: don Salvador Sanchez Barbado y Casado, don Joaquín Rodriguez Rivas, don Antonio Maestre Gomez, don Alvaro Pacheco Rubio, don Salvador Ferrazano Valenzuela, don Pablo Molina Camueña, don Francisco Sanchez Romero, don Carlos Diaz Serra.

Física y Química. Don Joaquín María Abaurre y Peña, don José María Abaurre y Peña, don José Losada y Sanchez Arjona, don Antonio Vera y Salas, don José Ruiz y Delgado, don Joaquín Castillo y de Torres y don Guillermo Alvarez de Toledo y Alba.

Colegio de San Ramón

Primer curso de Latin. Don Antonio Gordillo Carrasco, don Miguel Lopez Durendes, don Juan Zambrano, don José de la Cuadra García, don Eduardo Rojas Gonzalez, don Gabriel Serra Rodriguez, don Francisco Reyes Muñoz, don Rafael Valera Gomez, don Emilio Alavedra, don Juan Lopez de Letoña y don Serafín Argandoña.

Historia Universal. Don Pedro Casas Jimenez, don Martin Sayago y Sagago, don Manuel Morales y Morales, don Jaime Casas y Jimenez, don Rafael Agustina y Cetero, don Agustín Cervelló Villarejo, don Ramón Calvo Rubio, don Joaquín Zurina Perez y don Angel Lecaroz Barrera.

Sociedad Económica

Academia de música. Tercer año de piano. Sobresalientes: señoritas Amelia Moreno, Dolores Santolino, Balbina Madrazo, Concepción Santiandreu, Josefa Vela, Margarita Ribeff y Josefa del Olmo.

Cuarto año de piano: señoritas Carmen Moreno, Josefa Delgado, Laura Santolino, Luisa Piazza, Julia Gallego, Berta Hume.

Clase de dibujo industrial. Sección de figuras. Sobresalientes: don Guillermo Dominguez, don Antonio Ocaña y don Luis Acedo.

Sección de lineal. Sobresalientes: don Isidro Lopez, don Juan J. Lirconi, don Francisco Ramos, don José Fagundez, don Manuel Carmona y don Manuel Tortolero.

Para mañana á las cuatro de la tarde están citadas las alumnas de sexto y sétimo años de piano.

Las alumnas de la clase de conjunto están citadas, para ensayar, mañana viernes á las nueve de la misma.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

"Le Temps" y la crisis

París 10, 8 m.

Le Temps se ocupa hoy de la crisis española, diciendo que la solución dada prueba que España se niega á variar la orientación de su política en Cuba.

Añade que la continuación de Cánovas en el poder enardecerá á jingoes y laborantes, pero al jefe del gobierno español sobrale habilidad y energías de gobernante para salir airoso.—*Rigalt.*

Telegramas retrasados

El servicio de telégrafos resulta detestable en Sevilla. No por deficiencias del personal, sino por el mal estado de las líneas y por otras causas que en su día depuraremos.

Esto podrán soportarlo con resignación las empresas que pagan el servicio, con mas retraso mil veces que el que sufre la llegada de los despachos; pero los que pagamos con puntualidad; los que no debemos ni pedimos favor, ni tolerancias que pueden comprometer algun día á quien las tiene, estos, no podemos menos de protestar de los perjuicios que nos irroga un servicio tan deplorable.

Hoy hemos recibido una serie de mas de veinte telegramas depositados ayer mañana en la central de Madrid. Algunos de ellos, la mayoría, los descartamos porque los periódicos llegados de Madrid publican las noticias que se nos comunicaban.

He aquí los que no hemos inutilizado:

Guerra y Marina

Madrid 9, 2 t. (Recibido hoy.)

S. M. la reina ha firmado el decreto promulgando la ley de fuerzas permanentes del ejército durante el ejercicio económico de 1897-98.

Concediendo dos grandes cruces.

Nombrando al general de división don Nicolás del Rey, jefe de Estado mayor del ejército de Filipinas.

Autorizando á la fábrica de Trubia para la adquisición de máquinas destinadas al taller de entubado.

Disponiendo que la fábrica de pólvora de Granada adquiera 20.000 kilógramos de algodón y de colodión para fabricar pólvora sin humo.

De Marina:

Nombrando vocal del centro consultivo al capitan de navío don Francisco Vila; director del personal en el ministerio al contraalmirante don Manuel Mazo.

Ascendiendo á inspector de Sanidad á don José Pareja.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don Angel Ruata, ministro de España en Portugal.

Aspirantes

En los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval flotante, han sido aprobados los aspirantes siguientes:

Don Baldomero García, don José Galvez, don Miguel Pardo, don Luis Gil, don Bernardo Pereira, don Juan Villegas, don Manuel Medina, don José Caruana, don Alfonso Arriaga, don Antonio Hernandez Pinzón, don José María Fernandez, don Hermenegildo Franco, don Alejandro Reig, don Pablo Hermida, don Daniel Salgado, don Amalio Carrochairo, don Leopoldo Rodriguez, don Antonio Samper y don José Bouyón.

Viaje de la Córtes.—El gobierno de Valencia

Madrid 9, 2-10 t. (Recibido hoy.)

El señor Cánovas niega la versión que le atribuyó la prensa, diciendo que la reina iría á Covadonga antes de la temporada de San Sebastian.

La corte anticipa su viaje á la capital donostiarra, saliendo á primeros de Julio.

—Nada hay de nuevo sobre el nombramiento de gobernador de Valencia.

Hoy se acordará el nombre. Ha quedado descartado el del ilustre escritor don Julio Burell.

De regreso

Madrid 9, 2-30 t. (Urgente.) (Recibido hoy.)

Un despacho oficial de Manila dice que los trasatlánticos *Isla de Luzón* y *Alicante* traen siete oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que estaban de operaciones.

Otros oficiales que están en las mismas condiciones embarcarán cuando lleguen á Manila.

No se cubrirán estas plazas por creer innecesario reemplazarlos.

De interés para Sevilla

Madrid 9, 3-30 t. (Recibido hoy.)

Los condes de Valdeinfantas y de Peñaflor los señores de Atienza, Ibarra (don Eduardo y don Tomás) y el señor Palomo han entregado al general Polavieja el diploma declarándolo hijo adoptivo de Sevilla.

El señor don Eduardo Ibarra expresó en un breve discurso los sentimientos de la comisión allí presente que se adherían á los expresados por el ayuntamiento de Sevilla en el diploma que se entregaba al ilustre caudillo.

El general Polavieja contestó en sentidas frases de agradecimiento y de amor á Sevilla, á cuya hermosa ciudad le ligan muchos y muy gratos afectos.

Firma regia

Madrid 9, 3-40 t. (Retrasado.)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la reina los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales don Wenceslao Molins y Lemaur y á don Jorge Garrich y Allo; la gran cruz del Mérito militar con el distintivo blanco al intendente de división don José Gil; la cruz de segunda clase de San Fernando con la pensión anual de 1.500 pesetas al médico primero don Gerónimo Duran.

Toque de atención

Madrid 9, 3-45 t. (Retrasado.)

El *Heraldo* llama la atención de quienes pretenden dividir y fraccionar á los liberales, despues de haberlos alejado del Parlamento y del gobierno.

Depurando los hechos

Madrid 9, 4-10 t. (Retrasado.)

El general Palacios, director de la Guardia civil, ha telegrafiado á Ciudad Real, sobre los abusos que se suponen cometidos por una pareja de la benemérita. Está demostrado que es inexacto que el jefe de aquella se encontrase en Madrid.

Ha salido para Ciudad Real á depurar los hechos un subinspector de dicho cuerpo.

El ministro de Hacienda

Madrid 9, 7-30 t. (Urgente.) (Recibido hoy.)

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con el señor Cánovas sobre la aplicación de las leyes de Hacienda que se promulgarán mañana.

Mañana saldrá para Barcelona el ministro de Hacienda con objeto de inaugurar la Exposición de industrias catalanas.

Acompañarán al ministro los señores Arrazola, director general de Aduanas y el jefe del personal de Hacienda don Regino Soler.

El ministro hará una excursión por la cuenca del río Ter, regresando á Madrid el martes.

"Meeting" silvelista

Madrid 9, 8-40 n. (Retrasado.)

Los silvelistas están muy satisfechos de las adhesiones que reciben de provincias. Entre los últimamente ingresados se encuentran los señores Serrano, Echevarría, conde de la Torre y Almirante.

Aseguran que en el *meeting* que se celebrará el sábado en el *teatro Moderno* se dará cuenta de nuevas adhesiones y que tan espacioso local se llenará de correligionarios.

Pago de una apuesta

Madrid 9, 8 45 n. (Retrasado.)

En el hotel de Paris se han reunido en animado banquete el diputado á Córtes por Huelva, señor Burgos, y el de Carmona, señor Dominguez Pascual, con varios amigos. El anfitrión, señor Dominguez, ha satisfecho la apuesta que hizo al estallar la última crisis.

Varias noticias

Madrid 9, 9-10 n. (Retrasado.)

Háblase de hallarse muy adelantados los trabajos para un tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

Los diputados y senadores catalanes están muy escamados suponiendo que ha de perjudicar grandemente á la región catalana el nuevo convenio.

—Mañana por la noche se celebrará un *meeting* en el Casino de Unión Revolucionaria.

—Telegrafían de Lóndres que la colonia española está muy contrariada por la campaña que mantienen algunos periódicos hablando de crueldades cometidas por nuestras tropas en Cuba y en Filipinas, creyendo que se trata de extraviar á la opinión inglesa.

—En algunas ciudades de Hungría han ocurrido colisiones entre el pueblo y la gendarmería, cambiándose disparos, de los que han resultado dos muertos y 12 heridos.

Noticias de New-York

Madrid 9, 10 n. (Recibido hoy.)

La prensa de los Estados Unidos refleja la gran agitación política existente con motivo de las elecciones generales que se celebrarán en el próximo otoño.

Créese que si el presidente de la República, Mac-Kinley, no se apresta para la lucha será derrotado por sus amigos.

Las tarifas arancelarias, el problema monetario la intervención de Cuba provocan apasionadas discusiones.

Los jingoistas y populistas esperan que Mac-Kinley fije su actitud sobre el problema cubano para proceder ellos en consecuencia.

Pretenden se exija á España conceda á Cuba una autonomía análoga á la del Canadá, obteniendo la anexión económica de la isla á los Estados Unidos.

Parece que el representante de éstos, encargado de la información en Cuba, Mr. Calhoum, ha manifestado á Mac-Kinley su creencia de que no vencerán los rebeldes, ni terminará la rebelión, pintando con negros colores la miseria enseñoreada de la isla.

Respecto á soluciones dícese que Calhoum juzga inoportuno los proyectos anexionistas é ineficaz el reconocimiento de la beligerancia, inclinándose á una intervención que conduzca á la paz mediante una radicalísima autonomía.

Se espera que Mr. Mac-Kinley ofrezca á España sus buenos oficios para una solución.

Pánico, sustos y desmayos

Barcelona 9, 4 t. (Retrasado.)

En un solar de la calle de Roger de Flor ha estallado un pellejo cargado de oxígeno. La detonación ha sido estruendosa y ha hecho retemblar los edificios inmediatos al sitio de la ocurrencia.

El pánico ha sido inmenso y los sustos y desmayos se cuentan á centenares. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.—*Simó.*

El orfeón bilbaino

Bilbao 9, 11 n. (Recibido hoy.)

Procedente de Marsella ha llegado de regreso el «Orfeón bilbaino».

Al entrar en agujas el tren que conducía á los orfeonistas, dispararónse profusión de cohetes, y la banda municipal tocó el *Guernikako arbola.*

El público que llenaba la estación, prorrumpió en vivas, dispensando á los orfeonistas un recibimiento entusiasta.

Despues se organizó la comitiva, recorriendo el orfeón las principales calles, seguido de la multitud que le vitoreaba.

Al llegar á la casa social, repitiéronse las manifestaciones de su entusiasmo y de cariño.

Los orfeonistas vienen disgustados de la conducta del jurado en Marsella.—*Etchataverry.*

TELEGRAMAS DE HOY

Lo que dice la prensa

Madrid 10, de 9 á 11 m.

El Imparcial publica una carta del ex-posibilista señor Celleruelo; sosteniendo que la culpa de lo que ocurre en la guerra la tienen los periódicos y los diputados que han faltado á su deber, callando y contribuyendo con su silencio á que la verdad permaneciese oculta.

Hablando los periódicos, como era su deber, se hubiese sabido que nuestros soldados mueren en los hospitales de la gran Antilla sin honra y sin provecho para la patria.

Afirma el señor Celleruelo que es una mentira manifiesta el afirmar que esté casi pacificada la isla y mentira que las relaciones de España con los Estados Unidos sean buenas.

Termina el señor Celleruelo sosteniendo que solo salvará á este país el que este sepa la verdad cruda y santa y esta es indispensable que la conozca sin remilgos ni atenuaciones.

—Ocupándose *El Imparcial* de la crisis afirma que aumenta el descontento por la inesperada é incomprensible solución que ha tenido.

Repite lo manifestado en días anteriores; que cada triunfo del señor Cánovas produce un dolor agudo que sufre el pueblo español.

Es imposible—añade—que continúe la suerte de Cuba fiada á un acaso, que lo mismo puede serle favorable que adverso y de suponer ha de serle mas adverso que favorable, puesto que sus intereses están confiados á manos desacertadas.

—*El Liberal* dice que se necesita pensar en el porvenir de Filipinas, cortando de raiz el pleito pendiente entre el clero indígena y la infuencia omnímoda de las comunidades religiosas, especialmente en lo relativo á la cuestión de los curatos, planteada en 1860 y aún sin resolver.

Dice tambien que es necesario modificar la forma en que está constituida la propiedad y que se haga cuanto se pueda y se deba para asegurar la paz.

—*El Globo* extraña que hablen los conservadores de la división de los liberales cuando aquéllos están divididos por diversidad de criterios, especialmente en cuanto se refiere á la cuestión cubana.

Añade el periódico fusionista que la política del señor Cánovas en vez de conservadora debía llamarse reaccionaria y desorganizadora.

—*El Nacional* declara que renuncia el honor de dividir á los liberales dejando á los mismos la responsabilidad de sus discordias. «Somos espectadores de la descomposición del partido liberal, que conviene prevenirla, pero no acelerarla.»

—*El Tiempo* continúa estudiando la última crisis. Habla de las divergencias entre los prohombres y los ministros conservadores.

Sobran en el ministerio, según *El Tiempo*, el general Azcárraga ó el señor Castellano. Sobra ó el señor Pidal en la presidencia del Congreso ó el señor Cánovas al frente del ministerio.

España necesita, segun el diario silvelista, un gobierno que marche al unísono; no una murga callejera, sin director, ni compás que guíe su conjunto.

—*El País* llama esfinge al señor Sagasta y dice: Si sus devotos continúan postergados ante el ídolo, Sagasta seguirá callando, en cuyo caso los fusionistas deben hacer buen acopio de tila.

De Cuba

Madrid 10, 11 m.

Un telegrama de la Habana dice que el gobierno de los Estados Unidos ha declarado de patente sucia á los buques que cargan azúcares en los almacenes de la Habana que se hayan utilizado para hospitales.

En la Habana circulan insistentes rumores de que se dará un corte de cuentas, creando una deuda especial de Cuba con un módico interés en sustitución de los billetes.

Han embarcado en el vapor correo de la Península quince deportados y once ñáñigos.

Telegrama oficial

El último despacho oficial recibido hoy dice que la guerrilla de Songo (Cuba) hizo un muerto al enemigo.

La brigada Segura, reconociendo por Guanaja-anes, hizo otro muerto.

El regimiento del Príncipe, en reconocimientos por Guanajay y San Juan de las Yeras, batió á un grupo insurrecto, causándole una baja.

Los movilizados de Matanzas, reconociendo los montes de Abresas, mataron á otro.

El batallón de la Reina batió un grupo en el Rincón del Infierno (Pinar del Río) mató á cuatro.

Persiguiendo los rebeldes hacia Doyanguas, dejaron siete muertos, uno de ellos titulado teniente y otro el médico Payaro.

En nuestras filas hubo dos heridos.

Fuerza de Bahía Honda, emboscada en Nuñez, mató á 17 rebeldes de la partida de Pilar Rojas.

El batallón de San Quintín batió á un grupo en Ciego Largo, cogiendo 10.000 cartuchos.

Los presentados últimamente han sido 26 rebeldes con armas y 21 sin ellas.

Incendio imponente

Madrid 10, 11-15 m.

En la madrugada de hoy se declaró un imponente incendio en una tienda de la calle del Arco de Santa María, señalada con el número 36.

Los dueños del establecimiento, que estaban dentro del local incendiado, se han salvado milagrosamente, arrojándolos atados con cuerdas desde el piso principal á la calle, pero no sin que el marido se librase de sufrir graves quemaduras y síntomas de asfixia.

Las pérdidas son considerables.

Consejo de ministros

Madrid 10, 3-15 t. (Urgente.)

Bajo la presidencia de S. M. la reina se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Cánovas ha hecho el resumen ordinario y examen del estado político interior y exterior, despues de la resolución de la crisis.

Ha señalado el buen aspecto de la guerra antillana en Cuba y los Estados Unidos.

Se han presentado á la firma de la reina algunos decretos de promulgación de varias leyes.

Despues del Consejo los ministros se reunieron en la secretaría de Estado en Consejillo, examinando varios expedientes de Hacienda respecto á la liquidación con la Tabacalera.

Resultan contra el Estado las diferencias en los cambios por timbre, acordando las pague el Estado pero reconociendo la necesidad de elevar la tasa de los telegramas extranjeros.

La Mesa del Congreso

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

La Mesa del Congreso ha estado esta tarde en Palacio para someter á la sanción de S. M. la reina la única ley, procedente del Senado, aprobada por aquella Cámara, que consiste en incluir un proyecto de carretera en el plan general de las del Estado.

Preparativos

Barcelona 10, 10-40 m.

En el Fomento del Trabajo Nacional se ha recibido un telegrama participando oficialmente que en el expreso del sábado llegará á esta capital para inaugurar la Exposición de las industrias nuevas creadas al amparo de la reforma arancelaria de 1892, el ministro de Hacienda.

Se preparan agasajos y obsequios al señor Navarro Reverter.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 3-32 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'60
4 por 100 fin de mes	65'80
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	78'75
Aduanas	95'90
Cubas (emisión de 1886)	96'20
Cubas (6 por 100)	80'10
Banco de España	412'50
Tabacaleras	215'00
Cambios París	279'80
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	63'43

EN LA CUARTA PLANA:

Las obras de la Catedral.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Circo gallístico.—Noticias regionales.

Sección amena

Pasatiempo

Una señora á su marido, doblando una carta que acaba de leer:

—Mi hermana me ha escrito diciéndome que abrace en su nombre á «mi augusto esposo.»

—¿Y qué?

—¡Como si no supiese que te llamas Alfredo!

Charada

Se *dos tres* con la *tres-cuarta*
lo que se quiere coger;
es ave *prima-segunda*,
primera nombra mujer;
tercia-tercia dice el niño,
es la *cuarta* negación,
y esta charada tan facil
ha remitido

RAMÓN.

Jeroglífico

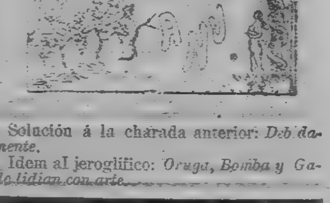

Solución á la charada anterior: *Dedamente.*

Idem al jeroglífico: *Oruga, Bomba y Gallo lidian con arte.*

(1) Del *Heraldo*.

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

La importante proposición de ley que como oportunamente dijimos presentó al Congreso el señor Ibarra (don Tomás) relativa á la enagenación del material sobrante de las obras de la Catedral, dice así:

«Al Congreso.—La reconstrucción y reparación de la Catedral de Sevilla, representa, sin género alguno de duda, una aspiración nacional.

El interés que siempre han merecido al gobierno las obras que en ese templo se ejecutan y los grandes auxilios que en momentos difíciles le ha prestado la junta de suscrición nacional, anticipando cantidades de importancia, han impedido su paralización y contribuido á que las mismas se encuentren próximas á terminar.

En la actualidad las circunstancias difíciles por que la nación atraviesa, y la imposibilidad de exigir del Tesoro público grandes sacrificios, pueden dar lugar á que esas obras queden en suspenso si no se arbitran medios para que continúen sin quebranto para el Erario público.

A ese fin, y prescindiendo de otros que podian ensayarse, se ofrece el especial de enagenar el material que en lo sucesivo no ha de ser utilizado, y principalmente las maderas y los hierros sobrantes que se encuentran acumulados en las naves, constituyendo un obstáculo para el desenvolvimiento de las obras y un peligro para el edificio; y la acumulación de los productos que con esas enagenaciones se obtengan, á los fondos de que dispone la junta de suscrición nacional para que continúe [illegible] dolos en la proporción [illegible] exijan las necesidades de la obra [illegible]. Este medio es bien seguro que [illegible] en la hipótesis de no bastar para [illegible] término á los trabajos, ha de permitir, cuando menos, que continúen con actividad y sin quebrantos ni sacrificios para el Tesoro, hasta que lleguen días mejores en que esa aspiración pueda tener cumplida realización.

Por estas consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.° Se autoriza á la junta inspectora de las obras de la Catedral de Sevilla para que, en unión de la de suscrición nacional, proceda á la enajenación en subasta pública de las maderas, hierros y material sobrante de esas obras, que, previo informe del arquitecto, no sea necesario para la terminación de los trabajos.

Art. 2.° El producto de esas enajenaciones se acumulará á los fondos de que dispone la junta de suscrición nacional y será aplicado á la continuación y terminación de las mismas obras.

Art. 3.° El ministro de Fomento dictará cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución de esta ley.

Palacio del Congreso 28 de Mayo de 1897.—*Tomás de Ibarra.—Joaquin Campos Palacios.*»

Tribunales

Dos homicidios

Hoy se constituye la sección primera con el Jurado de Sevilla, para ver y fallar la causa que se instruyó en el juzgado de la Magdalena, contra José Blanco Rodriguez (a) *Blanquito*, por los delitos de homicidio y homicidio frustrado.

Los hechos

Segun las conclusiones del ministerio público, la tarde del 29 de Mayo de 1896, José Blanco entró en la barbería de Juan Ortega y amenazó á éste con un cuchillo. Ortega huyó refugiándose en casa de Diego Vazquez Ruiz, y persiguiéndole penetró *Blanquito*, el que encontrando á su paso, sentada en la puerta, á Mercedes Moreno, mujer de Diego Vazquez, le causó una herida sobre el hipocondrio izquierdo que interesó el pulmón y le produjo la muerte, causando tambien á Juan Ortega una gravisima herida en la cavidad toráxica, de la que sanó á los 38 dias.

La prueba

Declara el procesado, confesándose autor de los hechos que se le acusan, disculpando su conducta, asegurando que le provocaron.

Se da lectura despues á la prueba documental y comparecen diez testigos, que unos de referencia y otros porque lo presenciaron, acusan al Blanco.

Informes de hecho

El fiscal pide al Jurado que declare al procesado autor de un delito de asesinato con alevosía y otro de homicidio frustrado.

Don Eugenio M. Lopez García estima que en el hecho concurrieron circunstancias atenuantes y eximentes, solicitando del Jurado que las aprecie en favor de su defendido.

Antes de terminar su brillante defensa el letrado don Eugenio Manuel Lopez García, suspendió el presidente el juicio para continuarlo mañana.

Estafa

Se celebra juicio oral, en la sección tercera, de la causa por estafa contra Agustin Torrero Roldan, en la que interesó el fiscal que se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, y su defensor, don Eugenio M. Lopez García, que se le absolviera.

En defensa propia

Otra causa se ve ante la referida sección tercera, instruida por dos delitos de lesiones, en el juzgado de Estepa, contra Manuel Giraldez Borrego, para el que interesó la representación del ministerio público dos penas de multa de 125 pesetas, y su defensor, el joven letrado señor Lecaroz, que se le absolviera, por estimar que su patrocinado obró en defensa de su persona al cometer los hechos imputados.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Utrera seguida por hurto contra Ramón Guijo Alonso, condenándole á cuatro meses de arresto mayor.

Recurso de casación

El letrado don Juan Cepeda y Flores ha presentado escrito preparando el recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en autos de juicio de desahucio, seguido en el juzgado de San Miguel de Jerez, á instancia de don Pedro de la Puente Olea y otro, contra don José Dominguez Alonso y don Manuel Silva Rodriguez.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado de Aracena á instancia de don José Antonio de los Reyes con don José Pascual Lopez y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Criminal.—Sección segunda, San Vicente. Salvador Díaz Perez, por lesiones.

Sección tercera. Causa del juzgado del Salvador por lesiones, contra Tomás Vazquez Campos.

La misma sección, juzgado y delito. Procesada, Teresa Sanchez Rojas.

Noticias taurinas

Don Ramón García Ravina se ocupa con gran actividad de dar una novillada en Cadiz, en la que tomarán parte distinguidos aficionados.

—A ocho asciende el número de los toros que se han de correr por las calles de Chiclana durante el mes de Junio, por lo cual los muchos aficionados que allí existen al arte de *Redondo*, encontrarán ocasión donde poder lucir sus facultades.

—En el cortijo de Cuarto se desencajonaron esta mañana los toros de la señora viuda de Salduendo.

Segun hemos oido asegurar, los seis toros, que tienen pelo castaño, son de muy bonita lámina, están bien encornados y son de mucho respeto.

El acto fué presenciado por numeroso público.

—El próximo día del Corpus estoquearán en Toledo, toros de don Enrique Salamanca, los diestros *Parrao* y *Pepete*.

—El día 29 del corriente se lidiará en la plaza de toros de Granada, una corrida de toros de don Felipe Salas, que estoquearán *Torerito* y *Parrao*.

—El aplaudido y valiente matador de toros José Centeno, ha sido contratado por la empresa del circo de Valladolid, para torear los días 13 y 17 del corriente y 2 de Setiembre.

En la feria de San Antolín, de Palencia, toreará en unión de Guerra.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

Solo ha habido dos quimeras en el reñidero [illegible] Doña María Coronel, en la [illegible] forma siguiente:

Primera. Dos pollos; uno de tres y cinco y medio de peso y 18 de puya, tuerto y de color giro, de Luna, y otro de tres y media, dos vistas, y plumas cenizas, de don Manuel García.

Perdió este por haberse asfixiado.

Se apostaron 40 reales.

Segunda. Dos pollos: uno tuerto, giro, de cuatro de peso y 16 de puya, de *Piti*, con otro tambien tuerto, de tres de peso y 18 de puya, colorado y propiedad del *Maestro*.

Se apostaron 40 reales, que perdió el *Maestro*.

Noticias regionales

En el coto de Suerte Alta, situado en el riñón de Sierra Morena, que lleva en arrendamiento don Manuel Tienda y Argote, se reunieron, á invitación de éste, en dicha finca, el viernes último, sus amigos don Antonio Pineda de las Infantas, señor conde de Zamora, don Manuel Rojano, don Ricardo Serrano, don José Ruiz Moya y don Antonio González García, con objeto de inaugurar el coto esta temporada.

A pesar de que el fuerte calor ha imposibilitado cazar la mayor parte del día, se han cobrado mas de *doscientos sesenta* conejos y *seis* perdices.

La fiesta *cinegética* duró hasta la tarde del lunes, que regresaron todos los excursionistas á Córdoba.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapor inglés *Starley Hall*, balandra inglesa *Levonia*, laudes *Segundo* y *Segunda Rosalía* y vapor inglés *Dale*.

Despachados:

Vapor correo español *Joaquin Piélago*, fragata española *Rosa Alegret*, bergantin goleta noruego *Lucie*, barca italiana *Teresa*, goleta inglesa *Guiding Start* y vapores españoles *Vizcaya* y *Miguel M. Pinillos*.

—Se encuentran detenidos en la carcel de Vera dos gitanos de Garrucha, puestos á disposición del señor juez de instrucción de Sorbas.

Se dice que estos individuos tienen alguna relación con la causa que en aquel juzgado se instruye por el robo de los 11.000 duros á la sociedad Chavarri Lecoq y Compañía.

—Ha perecido ahogado en la playa de Cortadura (Cadiz) el soldado del regimiento de Pavía Aurelio Cárdeno Fariña.

Este, en unión de varios compañeros, se estaban bañando en aquella playa.

—En la calle Baños, de Linares, se declaró hace pocos días un incendio en un estanco que en la misma existe.

El voraz elemento consumió todo lo que [illegible] había. No hubo que lamentar desgracias.

—Hace ocho años que se [illegible] de Málaga á Buenos Aires una joven dejando abandonado á su padre, enfermo entonces y cesante.

El infeliz empeoró á causa del disgusto, quedando completamente ciego.

Mientras tanto la hija hizo mediana fortuna y hace varios días llegó á Málaga, despues de tan larga ausencia, para recoger á su padre, desarrollándose entre ambos una triste y conmovedora escena.

—Conducido por la Guardia civil salió ayer de Cádiz en el correo para Ceuta, el deportado cubano doctor Montalvo, que ha permanecido varios meses en aquella cárcel.

—Se encuentra gravemente enfermo el gobernador del castillo de San Sebastian, de Cadiz, teniente coronel don Alvaro Carrión, á quien anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

—La compañía dramática de la señora Cirera ha celebrado en Baeza una notable función á la memoria del malogrado Feliu y Codina.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

AÑO V.—NÚM. 1.525 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Teléfono número 290 — Viernes 11 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El "Bombita"

Lisboa 8 de Junio.

El estado del matador de toros Emilio Torres *Bombita*, continúa siendo el mismo que telegrafié.

La enfermedad que sufre el aplaudido matador sobrevino de la manera siguiente: El 30 de Mayo toreó Emilio Torres en la plaza de Campo Pequeño y ya se sentía algo indispuesto; bregó mucho, y como aquí la lidia resulta muy pesada por ser de doce toros cada corrida, salió muy fatigado: de la plaza fué á la estación, siguiendo para Cáceres, donde toreó dos corridas; la segunda tarde el estado de Emilio Torres era muy delicado, estando sumamente debilitado, por no tomar alimento durante 24 horas.

A fuerza de mucho trabajo despachó la segunda corrida, en que se entendió con los *huesos* del Duque; *Bombita* siguió para Madrid y toreó la corrida de beneficencia; y, segun dice, fué á los prados á un encajonamiento, siendo en esa ocasión cuando sintió que se había resfriado, regresando á Madrid y poniéndose en camino para Lisboa; llegó á ésta en un estado, que si no era desesperado, era bastante grave.

Esta es la verdadera historia de la enfermedad de Emilio Torres.

Le he visitado dos veces al día para informarme de su estado; va mejorando lentamente; está muy bien asistido y no le falta nada.

Están á la cabecera de Emilio Torres sus íntimos amigos don Antonio Tomé, don Carlos Alves do Rio y don Eduardo Silva, que no se separan un momento de la habitación.

No es permitida la entrada á nadie en los aposentos donde descansa el enfermo, gozando yo el privilegio de poder entrar cada vez que lo desee. He hablado con Emilio, que está muy disgustado por no poder cumplir el compromiso con la empresa de Nimes.

La cuadrilla de *Bombita* siguió ayer para Madrid, donde esperan las órdenes que dé don Pedro Niembro.

Aquí está solamente el *Sargento*, que es la primera vez que viene á Lisboa.

Reverte hizo á Emilio ofrecimientos de servirle en lo que le ocupe y esté á su alcance.

Por telégrafo seguiré informando el curso de la enfermedad, que si no sobrevienen complicaciones podrá torear el 17, (esto dicen los médicos, pero yo creo que no toreará el 20.)

Los médicos que le asisten son los doctores Freitas y Ribeiro, siendo este último especialista en la enfermedad que padece *Bombita*.

FIASTOL.

Noticias locales

En el colegio del Sagrado Corazón del Valle recibieron ayer por primera vez la Sagrada Comunión las educandas señoritas Concha Mena, Adela Guillen, Aurora Rodriguez, Luisa Reza, Enriqueta Rodriguez, Consuelo Canst, Josefa Sanchez, Rosario Gonzalez, Dolores Alonso, Agueda Hermosa, Gloria Lozano, Dolores Moreno, Teresa Sanchez y Carmen Lopez.

Terminado tan solemne acto pasaron las educandas á uno de los comedores donde se les sirvió un suculento desayuno.

El templo, que estaba lujosamente decorado con multitud de flores y luces, se vió concurridísimo por las familias de las educandas.

En la capitanía general se están haciendo los reparos necesarios para trasladar las oficinas del estado mayor al piso bajo.

Instaladas que sean en dicho piso, las horas de oficina serán de siete á doce de la mañana.

Ha obtenido el empleo de capitan el primer teniente del 12.º regimiento montado de artillería don Joaquín Moreno Fernandez de Rodas.

El público, bastante numeroso, que asistió anoche al teatro San Fernando, atraido por la fama de que venían favorecidas las siete *Jolyes parisiennes*, sufrió un verdadero desencanto con el trabajo realizado por la original *troupe*. En primer término, de las siete que estaban anunciadas, solo se presentaron cuatro, pues las otras tres, segun algunas versiones, se han quedado enfermas en Madrid; y en segundo lugar, ni los bailes ni las canciones tienen nada de extraordinario. Se aplaudió un paso de *cancan*, ejecutado por la pareja Durand, y se escuchó con indiferencia absoluta el resto del anunciado programa. En los intermedios hubo su poquita de alegre expansión por parte del público, coreándose algunos números y acompañándose otros con los bastones. Sin embargo, el trabajo de las *Jolyes*, si no de gran mérito, no es tampoco merecedor de grandes censuras.

El aventajado alumno del colegio de San Hermenegildo, Eugenio de Torres, ha hecho un brillante exámen de la asignatura de primero de Latín, obteniendo la nota de sobresaliente.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebrará el domingo próximo, festividad de la Santísima Trinidad una solemne función, estando el panegírico á cargo del cura propio de dicho templo, don José María Ballesteros.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el señor don Eduardo Espejo, jefe del negociado de Fomento y carreteras de la Diputación provincial.

Ha sido muy felicitado por su nuevo y merecido ascenso el ilustrado comandante de Estado mayor de este cuartel general don Antonio Gavala y Alba.

MODAS

Abrigo de noche, muy elegante.

Se hace de *peluche* de seda color hoja seca y consiste en un gabancito bastante entallado. Las mangas son muy anchas, como para que debajo de ellas quepan las del vestido, y las solapas, exageradamente grandes, van forradas de seda blanca ó rosa, guarnecidas con un volante de encaje.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Funeral.—La peste

Paris 10, 5 t. (Retrasado.)

La Academia francesa ha costeado hoy un funeral en la iglesia de San German y en sufragio por el alma del duque de Aumale.

Han asistido los príncipes residentes en Paris, los miembros de la Academia y un numeroso público.

Telegramas de Alejandría dicen que se ha desarrollado allí la peste, importada por los peregrinos indios de Ojedlah.

Se han adoptado las precauciones prescritas por la última conferencia sanitaria.

Los buques que conducen á los peregrinos indios se consideran como de patente sucia.—*Rigalt*.

Nueva princesa.—Un ciclón

Paris 11, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de San Petersburgo participando que la esposa del czar Nicolás II ha dado á luz una niña.

Telegramas de Verona dicen que un ciclón ha devastado los valles de Cirpzino, destruyendo las cosechas, incluso las moreras.

Siendo estas últimas el alimento de los gusanos de seda, la pérdida en este artículo será considerable.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Filibustero multado.—El tiempo

Madrid 10, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama de Washington dice que el tribunal de Quiston ha condenado al capitan del vapor filibustero *Laurada* á 500 pesos de multa, por haber violado las leyes de neutralidad.

—En Madrid hace mucho calor.

Condecoraciones.—"Bombita"

Madrid 10, 5 15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se ha concedido la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco, á don Luis Angosto, don Manuel Vazquez Parga y don Gustavo Bofill.

Hoy ha circulado el rumor de que el diestro Emilio Torres *Bombita*, enfermo en Lisboa, se ha agravado en la dolencia que padece.

Su apoderado en esta capital, don Pedro Niembro, no tiene noticia de tal gravedad.

Rumor infundado

Madrid 10, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

El ministro de la Guerra considera completamente infundado el rumor de que se haya perdido el vapor trasatlántico que salió el día 30 de la Habana y á bordo del cual viene el general Suarez Inclán.

Dicen que el citado vapor tocó el día 3 en Puerto Rico y no ha tenido tiempo de llegar á la Coruña.

El señor Celleruelo

Madrid 10, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

El *Heraldo* elogia el llamamiento que el señor Celleruelo hace en *El Imparcial*, y dice que tiene razón, porque entre «lo que sabemos y lo que contamos, entre la noticia recibida y lo publicado, hay diferencias notables».

Importa hacer algo definitivo—añade. ¿Quién, cómo y cuándo?

De la guerra

Madrid 10, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama de la Habana recibido por el *Heraldo* dice que ha sido tiroteado cerca de Jaruco un tren que conducía al general Molina y al gobernador señor Porset.

Además hizo explosión una bomba, que destrozó la máquina de otro tren, matando al maquinista é hiriendo gravemente al fogonero.

Dos soldados fueron lanzados por la fuerza de la explosión, cayendo entre dos coches.

El señor Moret

Madrid 10, 9-15 n.

En el Círculo Liberal ha insistido el señor Moret en buscar explicaciones á la solución de la crisis.

Ha anunciado que el partido liberal presentará en breve las soluciones que tiene para los problemas pendientes.

Los yankées

Madrid 10, 9-25 n.

Los últimos telegramas recibidos de Nueva York, vienen redactados en sentido pesimista.

Hablan de que el gobierno de Washington piensa demandar del de España explicaciones acerca de la supuesta violación de los tratados que garantizan la propiedad y los derechos de los americanos residentes en Cuba, suponiendo que los reconocimos así porque admitimos las reclamaciones de indemnización por perjuicios causados en la propiedad y personas de los yankées que residen en la gran Antilla.

El gobierno norteamericano sostendrá que las indemnizaciones pagadas á particulares dejan en pié la ofensa á los Estados Unidos.

Añádese que en un departamento del Estado de Washington se reunen activamente datos para preparar una reclamación de carácter general contra España.

El último recurso de los políticos yankées será la cuestión de Cuba.

Si Mac-Kinley adopta una política activa, tendrá asegurada la aquiescencia de todos los partidos.

Las dificultades financieras de los yankées serán un grave peligro para España.

El señor Silvela y el "Heraldo"

Madrid 10, 10 n.

El *Heraldo* dice que varios generales alejados de la política, pero dispuestos á servir á la patria y al trono, ven con simpatías la actitud que se atribuye al señor Silvela y su propósito de llamamiento á las fuerzas vivas del país.

Añade que, de acertar el señor Silvela en el modo de interpretar su discurso del sábado en favor del sentimiento que anima á las clases militares, puede asegurarse que le apoyará gran parte del generalato.

Del Consejillo.—España en Inglaterra

Madrid 10, 10-20 n.

Se asegura que en el Consejillo celebrado en el ministerio de Estado, despues del Consejo con la reina, se ocuparon los ministros de asuntos delicados que se enlazan con la cuestión internacional y con un informe reservado de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

El señor duque de Sotomayor saldrá en breve para Londres, en calidad de embajador de España en el jubileo de la reina Victoria.

Miscelánea

Madrid 10, 10-35 n.

El señor Cánovas ha dicho que el gobierno no tiene noticia oficial de la voladura de la máquina en el *Garuco*.

—Tampoco hay nada nuevo de Washington, pues Mac-Kinley se ha ausentado de dicha capital y no regresará á ella hasta los últimos días de la semana próxima.

—Es casi seguro que don Indalecio Abril, actual gobernador de Cadiz, pase al Gobierno de Valencia, reemplazándole el señor Puchol.

La emperatriz Eugenia

Madrid 10, 10-50 n.

Telegramas recibidos en esta Agencia dicen que ha llegado á Atenas la emperatriz Eugenia.

En el *yach* en que viaja la emperatriz se celebrará un banquete al que asistirá la familia real y los ministros de Grecia.

A los ayuntamientos

Madrid 10, 11-10 n.

Asegúrase que se estudia el modo de obligar á los ayuntamientos á que rindan cuentas poniéndose al corriente.

Para ello se formará una estadística, que comprenderá las cuentas no rendidas desde el año 1880.

Mas de "Bombita".—Ciclistas

Madrid 10, 11-35 n.

Don Pedro Niembro ha recibido un telegrama de *Bombita*, participando que sigue bien y que avisará cuando viene á Madrid.

Los ciclistas alemanes que se encuentran en ésta saldrán mañana para Murcia, Almería y Gibraltar.

Los republicanos

Madrid 11, 2 madrugada. (Urgente.)

Al *meeting* celebrado esta noche en el Casino de la Unión Republicana ha asistido escasa concurrencia.

El señor Lozano Díaz pronunció un discurso, censurando á los liberales y silvelistas y elogiando al señor Cánovas, que ha burlado á sus enemigos.

Añadió que los jesuitas y los frailes son el orígen de la actual situación de España.

El señor Cárceles Ibañez habló, discutiendo lo expuesto por el anterior, y considerando que lo que á los republicanos interesa es reorganizarse, importándoles poco los monárquicos.

Terminado este debate, el presidente, señor Morcillo, pronunció breves frases.

La sesión terminó con un viva á la revolución.

El gobierno en ayunas

Madrid 11, 3 madrugada. (Urgente.)

El gobierno no sabe nada acerca de la reclamación que se dice trata de presentar el gabinete de Washington cerca de España.

Tampoco saben nada los ministros de los rumores alarmantes que han circulado respecto á la entrada de los rebeldes en Villaclara (Cuba).

Créese que Mr. Taylor no tardará en presentar la indicada reclamación, á pesar de que el gobierno español lo ignora.

Telegramas de provincias

De barcos

Ferrol 10, 11 m. (Retrasado.)

Ha entrado en este puerto el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Ha pasado al dique para limpiar fondos.

A últimos de mes se botará al agua en los astilleros de la Graña, el crucero-torpedero *Don Alvaro de Bazan*.—*Corresponsal*.

El "Buenos Aires"

Cadiz 10, 2-30 t. (Retrasado.)

En este momento ha zarpado con rumbo á Puerto Rico y Cuba el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires*; lleva á su bordo para Cuba seis oficiales, 143 soldados voluntarios, tres millones de pesetas, 197 sacas de correspondencia, dos millones de cartuchos Maüssers, 133 bultos de medicamentos y numeroso pasaje, y para Puerto Rico 300 fusiles Maüssers, 80.000 cartuchos de guerra, 2.500 de ejercicio de dicho sistema y dos juegos de elementos de montaje.—*Salido*.

Una desgracia.—En honor de Lachambre

Málaga 10, 6-10 t. (Urgente. Retrasado.)

Un sugeto llamado Patricio García, que se hallaba pastoreando con ganado cabrío en Almojía, cayóse desde lo alto de un tajo, quedando muerto instantáneamente.

—El alcalde accidental de esta ciudad, en representación del ayuntamiento, ha dirigido un telegrama de entusiasta felicitación al general Lachambre, á su llegada á Barcelona, haciéndole saber que el municipio malagueño le ha concedido por unanimidad el título de hijo predilecto de esta ciudad, como homenaje de admiración por su brillante campaña en Filipinas.—*Corresponsal*.

El abogado Corominas

Barcelona 10, 11 n. (Urgente.)

Custodiado por un funcionario del gobierno civil ha marchado á Francia el abogado don Pedro Corominas, absuelto por el Tribunal Supremo en la causa seguida por el atentado anarquista de la calle Cambios Nuevos.

El señor Corominas se hallaba preso en Montjuich.—*Simó*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

10 Junio 97.

Diputados liberales acuden á los periódicos en solicitud de que el gobierno declare la verdad en lo que respecta á los infortunios nacionales. Ruego es ese digno de la mayor alabanza. En estas crónicas ya se ha consignado cuanto daño está haciendo la mentira oficial. Lo causa mucho más hondo que el convencimiento que podía darnos la verdad en lo tocante á la esterilidad de los sacrificios de España. Los pueblos que saben la realidad, tienen vigor para resistir todas las desdichas. Los pueblos á los cuales se les niega la noticia exacta de las cosas, corren el peligro de padecer una conmoción en el momento en que se les advierta que su infelicidad no tiene pronto remedio. Y la mentira, en suma, es síntoma de una gran decadencia moral en los gobernantes, porque engañan con ella, y en los gobernados, porque seguros de que los engañan lo soportan. Todo el mundo conoce los errores de la diplomacia española en sus negociaciones con los Estados Unidos. En vez de enmendarlos, se han ocultado en España, y sobre ellos se han levantado éxitos puramente nominales. Hemos pasado por la vergüenza de leer en la prensa norteamericana las torpezas de los ministerios de la reina, como hemos pasado por el dolor de leer en los diarios franceses é ingleses narraciones veraces de hechos acaecidos en Cuba y en España oficialmente relatados con evidentes inexactitudes.

No pocas invenciones, ciertamente, se han estampado en la prensa extranjera; pero muchas cosas reales por ella conocemos los españoles, aún ahora despues de las numerosas rectificaciones que á los datos y juicios del gobierno ha opuesto la realidad, dificultosamente extendida, todavía impera el sistema de la mentira tan arraigado en los que gobiernan, que no solo lo aplican en los sitios donde hay guerra, sino en aquellos otros en los cuales el españolismo ardiente de los habitantes ha rechazado toda posibilidad de rebeldía.

Con esto ya se dice que de Puerto Rico se trata.

En el preámbulo de un proyecto de presupuestos para aquella Antilla, leido en los días pasados por el ministro de Ultramar en el Congreso, hay un párrafo dedicado á la supuesta creciente riqueza de la isla, riqueza que de seguir así convertirá á esa colonia en la mas prósperas de las provincias españolas. Esto se ha escrito en el preámbulo y realmente maravilla la contradicción que existe entre palabras tan lisonjeras para aquella isla y la realidad de los hechos, que no solo se conoce por particulares correspondencias, sino por manifestaciones explícitas de la prensa. Uno de sus órganos se lamentaba no mas lejos que en los días últimos de Abril, de la deplorable situación económica de los pueblos del interior. Se temía el peor de los conflictos, el de la falta de trabajo, á lo cual hay que añadir, segun una carta de Utuado, que los agricultores, no teniendo quien los refaccione, despiden á los braceros, muchos de los que ya van de puerta en puerta pidiendo limosna. Sin apelar á noticias tristes, pueden los hijos de aquel país que en la Península residen, advertir que no es agradable la situación económica, cuando han disminuido considerablemente los precios de los mas importantes artículos de exportación. Las mieles, vendidas en el año pasado á 32 pesos los 110 galones, han sido pagadas en el presente á 15 y hasta 12 pesos.

En 1896 se daba, 40 pesos por 125 galones de ron, y ahora se ha vendido por 20 la misma cantidad. Tambien la baja del precio del azúcar es notoria. «Tendremos reformas, escribe un agricultor de aquel país; pero no tendremos que comer.» Y siendo esto exacto, por testimonios respetables comprobado, y aparte la intervención que puede tener en el actual estado de cosas la cuestión monetaria, ¿por qué razón se ha de declarar todo lo contrario en documentos oficiales y en documentos de la naturaleza de un presupuesto? ¿Quién va á creer al gobierno si tan audazmente oculta la verdad? ¿Y para qué ocultarla si al cabo las consecuencias del engaño habrán de pagarlos los leales puertorriqueños? Poca fé inspiraba la *Gaceta*; poca fé inspiraban los presupuestos; pero por ese camino, acabaremos por no tener ninguna en esos papeles donde debería estar reflejada la verdad.

Ya se comprende hasta qué punto quedaría alterada, tratándose de las cosas de Cuba, cuando respecto de las de Puerto Rico no hay inconveniente en inventar riquezas crecientes á la vista de la disminución de precios de los artículos que constituyen la vida de la pequeña Antilla. Con que hablasen muchos de los que permanecen silenciosos, por temor á consecuencias que les fuesen desfavorables, el gobierno tendría que rectificar una conducta tan perjudicial para la patria. ¿Qué sucedió cuando el *Heraldo de Madrid* comenzó sus revelaciones respecto de la administración de Cuba? A sus datos hubo pronto que agregar los de muchos, y *El Imparcial* y otros periódicos las agregaron en abundancia para demostrar que no había acierto en la administración de los recursos ofrecidos por el país. Pero no todos los ciudadanos quieren vivir, por lo menos, un mes, en la carcel modelo, como Gonzalez Reparaz, y á este propósito, al cual hay que asociarse, no es necesario apelar, existiendo senadores y diputados que afirmen por su cuenta lo que por autorizados informes sepan. De esa manera los datos serán aportados con fiscalización oportuna para no dañar á nadie injustamente, y la inmunidad parlamentaria, ó la extensión de esa misma inmunidad, no se emplearía sino en el bien público.

Podría suceder que el Gobierno, entendiendo que la inmunidad no es cosa legal mas que dentro del Parlamento, hiciera con los diputados y senadores lo mismo que con los periodistas que se han atrevido á consignar la verdad: pero, eso ya sería el principio del fin, y acabaría, de seguro, ruidosa y violentamente con una situación que no pudiera soportar las denuncias de todas las tristes realidades presentes.

Conviene determinar, especificar esas realidades, para oponer á las mentiras oficiales los hechos, tales como fueren, con lo cual la nación se acostumbrará á examinar toda la extensión del daño, y apreciará al propio tiempo con justicia toda la responsabilidad de los gobernantes. ¿Que habrá de escribir muchas asperezas, y que tal persona encomiada será censurada, y no todos aparecerán rectos, celosos, competentes, acertados, en lo que á la paz y á la guerra conviene?

Pues aunque no sea mas que para contenernos en la bondadosa propensión á la alabanza, será eso una rectificación saludable, pues la opinión y la prensa de España son verdaderamente fáciles por no decir generosos, para convertir á los torpes en sólidos ingenios, á los medianos soldados en capita-

nes insignes, y á los diplomáticos y ministros dssgraciados en maestros de las supremas habilidade nes el arte de la gobernación del estado.

INCÓGNITO.

Noticias locales

La Junta provincial de Instrucción pública acordó ayer cursar con favorable informe el expediente de mérito del maestro de Rinconada don Francisco Morillo y el de doña Carolina de la Rosa, maestra de Dos-Hermanas.

En el dia de hoy han sido vacunados gratuitamente 67 niños pobres en el instituto de Higiene de Sevilla, propiedad del doctor Murga.

En el tablón de anuncios de este Palacio Arzobispal se ha colocado un edicto para la provisión por concurso de una canongía vacante en la santa iglesia catedral de Tudela. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 12 del próximo mes de Julio.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Real de la Jara, en unión de la de Almaden, han conseguido la captura del joven de 17 años Antonio Gonzalez Lopez (a) *Papero*, autor de gran número de raterías, entre ellas el robo de 100 arrobas de carbón á don Domingo Lopez García, tres caballerías mayores á don Juan Antonio Florido y un cerdo á don Olegario Alonso. El detenido, convicto y confeso de estos delitos, ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Constantina ha detenido á Baldomero Vicente Gonzalez, por haber hurtado 15 haces de cebada de la finca de José Luis Manzano.

—En Estepa ha detenido la benemérita á Asunción Castillo Esparraguera, por hurto de gavillas de cebada en sembrados de aquel término. La Guardia civil sorprendió á la Asunción en su domicilio, desgranando las espigas del cereal hurtado, ocupándole de cuatro á cinco celemines.

—Del rebaño que próximo al cortijo de *Gileta*, término de Las Cabezas, tiene don Jerónimo Molina, faltaron en la noche del 8 unas 23 ovejas. La benemérita, desde que tuvo conocimiento de este robo, practica activas pesquisas para la captura de los criminales y rescate de las caballerías robadas.

Mañana sábado se celebrará en el teatro del Duque el beneficio de las tiples señoritas Alcacer y Oro. El lunes termina la compañía de zarzuela, y el 16 comienza la de ópera Galvani, para la que está abierto en contaduría el abono correspondiente.

Por falta de asistencia de las alumnas no se ha celebrado hoy en la Sociedad Económica el ensayo de la clase de conjunto de la academia de música. Este se celebrará mañana á las nueve de la misma.

A nuestro amigo el joven escritor taurino don Juan Antonio Puerto, le fué practicada ayer mañana una difícil y arriesgada operación quirúrgica por el inteligente médico-cirujano don Francisco Oñate Jimenez, quien fué ayudado por don Joaquin F. Arroyo.

La Junta provincial de Instrucción pública ha oficiado al vocal señor don José Alvarez Surga, residente en Dos-Hermanas, para que se sirva concurrir á los exámenes de las escuelas en representación de la Junta provincial.

El juzgado de instrucción de Utrera ha remitido al Gobierno civil el sumario formado contra el agente ejecutivo del ayuntamiento de Lebrija, don Francisco Quesada, en causa por exacciones ilegales, por haber sido resuelta á favor de la administración la competencia entablada respecto á ese asunto.

Se han remitido los presupuestos del material de las escuelas de Guillena, Pajanosa y Gerena.

Ha sido nombrado auxiliar provisional de la escuela de Castilblanco don José Velazquez.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para la becerrada que el domingo próximo se verificará en la Escuela Taurina, en la que matarán cuatro bravas reses las *diestras* la *Fragosa* y la *Belgicana*.

Los exámenes de las escuelas públicas tendrán lugar en el Castillo de las Guardas los días 28 y 29 del corriente, en el Madroño los días 1.° y 2, en Constantina del 7 al 14 de Julio, en Osuna los días 18 al 25 de Junio y en Gerena el 21 al 22.

El ayuntamiento de Aznalcázar ha acordado se entreguen el año próximo 250 pesetas al maestro don José Montilla, para que continúe dando enseñanza de adultos, lo cual ha venido haciendo gratuitamente.

El inteligente aficionado don Juan Bol ha adquirido gran número de objetos taurinos de la colección del señor Martinez Reina. Entre ellos figura la espada con que mató en la última corrida que trabajó en esta plaza el infortunado Manuel García, *El Espartero*.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 4.498'96 pesetas, correspondiendo al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.689, al de 1 por 100 sobre pagos 263'31, á Aduana 2.287'00 y á propiedades y derechos del Estado 390'60.

Por la depositaria-pagaduria de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 136.903'17 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

El aventajado joven don José Perez Fau ha obtenido en los exámenes del preparatorio de Derecho la calificación de sobresaliente.

Varios aficionados han construido un teatro en una casa de la calle Relator, cuyo estreno se celebrará el próximo domingo, poniéndose en escena el drama de Zorrilla [illegible] los señores Tovar y Muñoz [illegible] desempeño de los principales papeles.

El estudioso alumno del colegio de San [illegible] Pedro [illegible] Romero, hijo de nuestro amigo don José T[illegible], ha [illegible] nota de sobresaliente en la asignatura de Aritmética y Algebra.

En el día de hoy ha ingresado en el Instituto de higiene del doctor Murga el niño Alfonso Jimenez, hijo del conocido labrador don Manuel Jimenez León, para ser sometido al tratamiento antirrábico, á consecuencia de haberle mordido un perro hidrófobo.

El conde de Casillas de Velasco ha venido á Sevilla con propósito de pasar una corta temporada, regresando despues á Castilleja, donde actualmente reside.

Hoy ha regresado de sus posesiones del Coronil el conocido comerciante y concejal de este Ayuntamiento nuestro particular amigo don Diego Algarín.

Sabemos prácticamente que donde se paga más el oro, es en casa de Velasco, calle Francos, número 40.

Por la agencia de don José R. Patiño, Alfaqueque 1, se citan á doña Antonia Romero Ruiz, á los herederos de don Francisco García Fariña y á doña Josefa Casa Calonje para asuntos que les interesan.

Al concesionario del alumbrado eléctrico de Ecija se le ha autorizado para tender varios cables aéreos con carácter provisional.

Ha estado hoy en Sevilla gestionando asuntos de interés para Utrera el alcalde de dicha población, señor Gutierrez de los Ríos.

El domingo próximo á la una y media de la tarde se reunirá en el local de la Escuela Normal la Sociedad de socorros mútuos *La Mejora*.

Ha sido presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto adicional al del corriente ejercicio del ayuntamiento de Mairena del Alcor.

Ha sido nombrado fiscal municipal del distrito de la Magdalena nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa el joven redactor de *La Región*, don Francisco Javier de Lepe. Le enviamos nuestra enhorabuena.

En la delegación de Hacienda se ha recibido para su aprobación el presupuesto municipal ordinario de Osuna para el próximo año económico.

La Junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con la pensión anual de 547'50 pesetas á favor de doña Dolores Menendez Escobar, viuda del maestro armero don Daniel Lopez Alberdi, la que le será abonada desde el día 5 de Noviembre de 1895, siguiente al fallecimiento del causante.

Durante el pasado mes de Mayo han regido en esta plaza los precios medios de los siguientes artículos de consumos:

Quintal métrico: Trigo 25 pesetas, cebada 24, habas 18 y maiz 17. Kilógramo: Garbanzos 0'60 pesetas, judías 0'58, patatas 0'15, miel 1'25, cera 4'50, carne de vaca 2 é ídem de carnero 1'35. Litro: Aceite de oliva 1'10 pesetas, vino comun 0'75 y aguardiente 1'25.

Por la administración de Hacienda han sido aprobados los apéndices de territorial para 1897 á 98 de Las Cabezas, Montellano, Puebla de los Infantes y San Nicolás del Puerto.

Para su entrega al interesado se ha recibido en la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública el título de licenciado en derecho expedido á favor de don Francisco Rodriguez Ferrari.

En el Ronquillo se verificará el 20 del actual la subasta del arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de 12.425'67 pesetas. En el Rubio habrá subasta con idéntico objeto el 14 del actual, por 15.990'11 pesetas.

Se ha autorizado á la compañía del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona para que proceda á la quema de las hierbas del trayecto que comprende con arreglo á las disposiciones establecidas.

Se han dado órdenes para que sean conducidos, de la carcel de Osuna á la de Sevilla Juan José Gomez Navarro (a) *Serrano*, Antonio Diaz Solis (a) *Palomo*, Diego Perez Tremeda, Cristobal Sanchez Castro y Luis Martos, para que como procesados los dos primeros y testigos los demás asistan á la vista de la causa que se sigue, por lesiones.

Durante el mes de Mayo último han ocurrido en Sanlúcar la Mayor diez nacimientos y siete defunciones. No se verificaron matrimonios.

La alcaldía de Guillena ha enviado al gobierno civil las ternas para el nombramiento de vocales de la Junta de Sanidad, proponiendo en los primeros lugares á don Enrique Llamas Martín, médico, don Francisco Guerra Rodriguez, veterinario, don Juan Francisco Hidalgo, don Manuel Jimenez Dibuja Martinez y don Juan Martinez Pardo.

Han terminado los exámenes de los acogidos en el Hospicio que estudian la carrera del magisterio y de comercio, habiendo obtenido Ramón García Castilla é Isaias Alvarez Ponce la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y Enrique Fabra Gil dos notas de sobresaliente, una de notable y dos de aprobado. Merecen los mayores elogios esos estudiosos alumnos asi como el profesor del establecimiento señor Carranza que les ha preparado en esas asignaturas.

Orden del día para la sesión que debe celebrar esta noche la Diputación provincial: Real orden aprobando el presupuesto de 1897-98. Reforma del repartimiento de su *déficit*. Repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria para dicho año. Idem de la contribución sobre la riqueza urbana, para el mismo. Suministro de víveres para los presos en la carcel de esta ciudad, mientras se subasta de nuevo. Adjudicación del servicio de bagajes por tres años. Reparto del arbitrio para combatir la filoxera. Cesión del remate para construir cancelas con destino al Museo. Cuenta de la obra ejecutada en el trozo cuarto sección tercera de la carretera de Sevilla á Castilblanco. Reparación del camino que conduce al Manicomio, y solicitud para que se declare carretera provincial. Cuenta de gastos en la conservación general de carreteras durante las dos quincenas de Mayo. Expediente sobre terrenos sobrantes en la carretera de [illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible] conservación de carreteras.

En el expreso de mañana saldrán para Madrid y Paris los señores de Irureta-Goyena.

Continúa en el mismo estado de gravedad el rico labrador de Utrera don Diego Solís. Hacemos votos por su alivio.

Varios aficionados á quimeras de gallos nos dicen que el próximo domingo se celebrarán en el reñidero de la calle Doña María Coronel varias peleas que darán mucho juego por ser de desafíos pendientes y que no se han podido jugar anteriormente.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Utrera don Vicente Gutierrez de los Ríos.

La farola número 3.779 de la calle Torneo comenzó anoche á arder á causa de que al pie de ésta, de madera, se le comunicó la llama. Los serenos dieron aviso á los operarios de la fábrica de gas que inmediatamente cortaron la tubería, impidiendo que ocurriera una explosión.

Ha salido con dirección á Chiclana la familia del propietario don Manuel Piñal.

Por este Ayuntamiento se ha remitido á Madrid, para su inserción en la *Gaceta* y su exposición en el ministerio de la Gobernación, las bases reglamentarias para la subasta de la limpieza pública en esta capital.

Ha solicitado del Ayuntamiento establecer en su balcón de la plaza de la Constitución, un panorama anunciador, don Antonio Santos Lopez.

Despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido el título de bachiller en Letras y Artes, el estudioso alumno don Francisco del Campo y García, que con mucho aprovechamiento ha cursado las asignaturas que comprenden el grado.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el miércoles 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo; el *Alfonso XIII* salió el mismo día de Santander para Ferrol.

Se encuentra en Sevilla una comisión de la Asociación de Caballeros Hospitalarios, de Cadiz, compuesta de los señores Anduaga y Piñero, que vienen con propósito de ultimar los detalles para la organización de la corrida de beneficencia que esta asociación acostumbra á celebrar todos los años en el mes de Agosto. Con este fin han adquirido una corrida de toros al conocido ganadero don Antonio Halcón y han contratado á los diestros Fuentes y *Parrao*, que se encargarán de estoquearlos. La corrida se verificará el día 8 del próximo mes de Agosto y sus productos se destinan á una de las casas de socorro de aquella capital.

La bella señorita Blanca Medina y Esquivel no ha sufrido mejoría alguna durante las últimas 24 horas transcurridas, continuando en el mismo estado de gravedad.

Las listas que con el parte facultativo se colocan diariamente en la casa de la enferma, se cubren rápidamente de firmas.

El rico propietario don Victoriano Sigler ha tomado en arrendamiento el local del antiguo café del Comercio, en el que se están llevando á cabo grandes reformas. La parte que da á la calle Cuna será decorada con lujo y los artistas señores García Ramos don José y don Juan, don Luis Gomez y otros, pintarán lienzos que cubrirán las partes centrales de los muros. De este proyecto que se ha de llevar á efecto rápidamente, hemos oido hacer muchos elogios.

Para obsequiar á los jóvenes que en estos días aprueban sus estudios, no hay regalo mas útil ni mas adecuado, que los preciosos relojes de nickel y de acero, á 8 y 10 pesetas, que venden Lozano y Rodriguez, Campana, número 5.

Por la guardia municipal fueron decomisadas esta mañana á varios panaderos de Alcalá una porción de hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Se encuentra en Sevilla el comerciante gaditano don Francisco de Asís Ceballos y Gonzalez.

Ha marchado á Utrera el joven letrado don Juan Arenas y Liberto.

La bellísima y distinguida señorita Trinidad Romero y Manzano, ha obtenido despues de un brillante exámen, las notas de sobresaliente en las asignaturas de Geometría, Aritmética y Pedagogía (tercer curso.)

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, tres mujeres y siete párvulos.

En el Instituto comenzarán mañana de ocho á once de la misma y de una en adelante de la tarde los ejercicios del grado de bachiller para cuyo objeto actuarán dos tribunales uno de ciencias y de letras otro.

Esta tarde se nos ha denunciado un hecho por la misma persona interesada en él, que de ser cierto en todas sus partes, merece un calificativo tan duro, que no nos atrevemos á escribirlo.

Angela Río, vecina de la calle Rubens, número 5, se ha presentado en esta redacción asegurando que mientras se hallaba hoy ausente de su casa, se presentaron en ella los agentes recaudadores de cédulas personales, dispuestos á embargar.

A pesar de las protestas de las personas que se hallaban dentro de la casa, procedieron los citados agentes, en unión de un herrero, á descerrajar la cancela.

En este momento llegó la referida Angela Río, á la que, segun dice, amenazaron con llevarla á la carcel, obligándola á pagar nueve duros por la cédula, dos pesetas *por lo que escribieron* y cuatro para el cerrajero que había quitado varios clavos ó tornillos de la cancela.

Asegura tambien la Angela y dice que puede probarlo con testigos, que en esta *operación* intervinieron, á más de los recaudadores, varios dependientes de la autoridad.

Creemos de todo punto necesario, para evitar futuros abusos, que se depuren los hechos escandalosos que dejamos denunciados, exigiendo con todo rigor la responsabilidad en que hayan incurrido los que han intervenido en los mismos.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Santiago Soto del Valle

HA FALLECIDO

EL DIA 4 DEL CORRIENTE

despues de recibir los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña Fermina Arrechea, hijos D. Santiago, doña Concepción y don José, hermanos políticos (ausentes), hermanas políticas (presentes y ausentes), tios y tias políticas (ausentes), sobrinos (ausentes), sobrinos políticos (presentes y ausentes), primos y primos políticos (ausentes), director espiritual, demás parientes y afectos, suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 12 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del apostol San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. Los señores sacerdotes que apliquen por el alma del finado las misas que se celebren en la expresada parroquia durante el funeral, recibirán el estipendio de 4 reales. El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Vivía: Buen Suceso, 4

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bernabé apostol.

Santo de mañana.—San Juan Sahagun, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Junio de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Buigas

Parada: Cazadores cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 42	»
Altramuces	22 a 23	»
Alverjones	40 a 42	»
Avena negra	25 a 26	»
Idem rubia	24 a 25	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del pais	28 a 29	»
Idem navegada	27 a 28	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera	18 a 19	»
Id. de segunda	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados	54 a 55	»
Id. mezcillas	56 a 57	»
Id. pintones	55 a 57	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 5 novillos, 8 utreros, 02 erales, 27 añojos, 11 terneras, 89 carneros, 0 machos, 16 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.662'884 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; utreros, erales y añojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'29 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto **Maniobras militares**.—A las 9 y cuarto **El cabo primero**.—A las 10 y cuarto **Las bravías**.—A las 11 y cuarto **La tonta de capirote**.

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges, **La Tempestad**.—A las nueve ménos cuarto.

AYUNTAMIENTO

Como de costumbre, hoy ha celebrado sesión la corporación municipal.

Primeramente se dió cuenta de las reales órdenes aprobando el presupuesto ordinario para el próximo año y eximiendo del impuesto de consumos las aceitunas, segun tenian solicitado los almacenistas de este artículo.

Se aprobó un dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo que se desestime la reclamación del propietario de las casas números 25 y 27 de la Alameda de Hércules.

A propuesta del señor Gordillo quedó ocho días sobre la mesa el dictámen de la comisión de Obras públicas fijando lineas para la reconstrucción de fincas en las calles Regina y Alcázares y adquisición del terreno que ceden éstas á la vía pública.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre autorización para establecer vertientes á la cloaca de la casa número 42 de la calle de las Sierpes con un voto en contra.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre el derecho de la empresa de aguas á percibir lo que se invierte en el riego de los jardines públicos.

El señor Meneses pide la palabra y discute este dictamen, en el que se desechaba su proposición de que se excluyera de la partida 17.500 pesetas consignadas en el presupuesto para gastos de riego de paseos.

Dicho señor expuso que la escritura de 1885 en la que se fundaba la comisión para desestimar su proposición no era otra cosa que la reproducción de la de 1882 en la que se incluian los jardines de las Delicias y huerto de Mariana en el mínimum de los 2.000 metros cúbicos contratados con la empresa para el riego.

El señor Meneses dice que se ha interpretado mal la escritura del 85 respecto á la cláusula correspondiente á la del 82 y que se refiere al abono de 10 céntimos por los 500 metros cúbicos que estaba obligada la empresa á facilitar aparte del mínimum para el riego de los jardines referidos.

Contesta al señor Meneses el señor Gordillo, y dice que muy bien se comprende lo consignado en la escritura del 85, que se dice que se pagará aparte la que se invierta en el riego de los jardines y que solo á la rescisión del contrato ó de comun acuerdo las dos partes se podria modificar éste.

Rectifican los señores Meneses y Gordillo y se desecha la proposición del primero por 12 votos contra uno.

Se aprueban las subastas de tapamentos de sepulturas, conducción de cadáveres de pobres y construcción de sepulturas, las cuales les fueron adjudicadas á los señores don Joaquín Fernandez, don Manuel Vera y don Francisco Dominguez, respectivamente.

Se aprueba un dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo que se reconozca á don Manuel Vera y Puente como concesionario de los créditos que tiene en la corporación don Rafael Rojas Castilla.

Por último, se accede á lo solicitado por la hermandad de la Divina Pastora, de Santa Ana (Triana), pidiendo banderas, gallardetes y farolillos á la veneciana, con motivo de la procesión que tendrá lugar el día 20.

Noticias generales

Han fallecido: en Jerez de la Frontera, don Carlos Pedro Gordon y Beigbeder y don Manuel Perié y Perez; en Beniarrés (Valencia), doña Francisca Calvo y Moncho de Giner; en Alicante, don Demetrio Parreño; en Palencia, doña Maximina Talavera y Zarzalejo, y en Oviedo, don Pedro de Frera Victorero.

—Los accionistas de la compañía del canal de Suez han celebrado hoy junta general, habiendo acordado en ella levantar al insigne Lesseps un monumento conmemorativo en Port Said, á la entrada del canal que ha inmortalizado su nombre.

Los gastos para la realización del pensamiento se calculan en 250.000 francos.

—Ha fallecido en Collado Mediano (Segovia), el exsenador, exrector y catedrático de la Universidad Central, don Lázaro Bardón y Gomez.

El finado desempeñaba desde hace muchos años la cátedra de árabe en la facultad de filosofía y letras y tenía reputación de sabio, justamente conquistada.

—Segun parece, las religiosas del Buen Consejo, recientemente establecidas en España, se encargarán de realizar los servicios que desempeñan en la carcel de mujeres las empleadas actualmente.

—El día 14 del corriente á las seis de la tarde, se celebrarán los exámenes de prueba de curso en la Sociedad Filarmónica Sevillana.

—Dase como seguro que los ministeriales votarán en los distritos declarados vacantes á los candidatos siguientes:

Para senador por Huelva, don Manuel Martín Oliva.

Para diputados: Burgo de Osma, don José Parrés. Villena, don Federico Arrazola: Navalles, don Vicente Navarro Reverter: Granada, señor Acosta y conde de Benalúa: Úbeda, don Blas Aguilar, que ha prestado buenos servicios al partido conservador y es hijo de aquella localidad.

—Ha muerto en Francia á consecuencia de una congestión pulmonar el senador Mr. Camescasse.

Era prefecto de policía en 1883, cuando el rey don Alfonso XII vino á Paris desde Alemania.

A consecuencia de la escandalosa manifestación que Mr. Camescasse no supo evitar ni reprimir, el jefe del ministerio, monsieur Ferry, relevó al prefecto antes de que transcurrieran 24 horas.

La Comunión Pascual

DE LAS CIGARRERAS

Despues de algunos años de estar cerrada al culto, se ha abierto hoy la capilla de la Fábrica de Tabacos para un acto solemnisimo, que ha resultado digno de los mayores elogios.

Las operarias habían solicitado cumplir con el precepto Pascual en la misma iglesia de la Fábrica, y habiendo accedido el jefe á tan piadosa demanda, esta mañana á las ocho, despues de la misa dicha por el padre de la congregación de San Felipe Neri, señor Fuentes Sanchez, han recibido la Comunión gran número de obreras que habían sido preparadas por dicho sacerdote.

En una plática sentidísima, el padre Fuentes exhortó á las obreras á ser buenas cristianas y á seguir cumpliendo con los Mandamientos de la Santa Iglesia, dando gracias á Dios porque la buena semilla de la religión fructifique en un establecimiento fabril tan numeroso y tan importante como la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

En Dios—les decía el sacerdote á las obreras—está la paz, y El os dará consuelo para todas las luchas de nuestra vida.

A las nueve de la mañana las cigarreras que habían querido cumplir con la Iglesia entraban en sus talleres, dando un gran ejemplo á sus compañeras que han de imitarlas en mucho mayor número en adelante.

La solemnidad fué presenciada por algunas distinguidas señoras que acudieron al saber que se celebraba la misa en la capilla de la fábrica de Tabacos.

Nuestro virtuoso Prelado señor Spínola á quien sabemos ha complacido muchísimo este principio de regeneración cristiana de las operarias de la Fábrica, está dispuesto á crear una capellanía para sostener el culto en dicha iglesia; prestando con ello un buen servicio á los vecinos que viven en las inmediaciones del establecimiento.

Sucesos

Caida.—Esta mañana una mujer de 60 años tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, Cruz Verde número 20, causándose una grave contusión en el lado derecho de la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

Herido.—Esta mañana á las siete promovieron una cuestión dos individuos en la plaza de Villasís pasando de las palabras á los hechos.

Uno de ellos recibió un palo en la cabeza causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y el agresor fué detenido.

Carreras y sustos.—Anoche á las doce y media, al pasar por la calle de San Jorge unas cuantas vacas, una de éstas se desmandó acosando á los transeuntes y proporcionando los sustos consiguientes, sin que fortuna causara daño alguno.

Detenidos.—La policía ha detenido á los rateros apodados *Bocacha*, *Gilito* y *Lolo*.

El Gobernador ha impuesto á estos aprovechados *industriales* quince días de cárcel.

Lesiones.—En la casa de socorro de la calle Pureza ha recibido curación de contusiones en distintas partes del cuerpo Carmen Bardeo Marín, de 19 años de edad, la que manifestó que al pasar por calle Lugo fué acometida por Manuel Yedro, el que le causó dichas lesiones á golpes con un palo.

Exámenes

Sociedad Económica

Dibujo aplicado á las artes suntuarias, colorido. Sobresalientes: señoritas Julia Caruz y Dolores Sanz Arizmendi.

Adorno, señoritas Adela Narbona, Concepción Ramírez, Amparo Gonzalez, Dolores Galvan, Angela Santa Cruz, Amparo Piazza y Luisa Piazza.

Figura: señoritas Gloria Delgado, Carolina Ruiz, Mercedes Valdecantos y Manuela Gonzalez.

Antiguo: señoritas Dolores Casajuana y Matilde Burgos.

Trozos. señoritas Laura Corona, Eloisa Peralto, Clara Peralto y Angela Tejera.

Principios: señoritas Eloisa Gomez y Angeles Gutierrez.

Academia de música, quinto año de piano. Sobresalientes: señoritas Margarita Moreno y Dolores Rossi.

Sétimo año de piano: doña Rosa Liñan.

Universidad

Derecho civil (segundo curso.) Sobresaliente: don José Balbuena.

Derecho mercantil: don José de la Cueva y Godoy, don Pedro Gallo y Sanchez y don Julio Rodriguez Aparicio.

Derecho romano: don Manuel Torralva Baren.

Procedimientos judiciales: don José Jimenez Florindo y don Ildefonso Cambreras y Pacheco.

Ampliación de Física: don Francisco Martinez Juan.

Historia crítica de España: don José Perez Feu y don Manuel Fernandez Escober.

Metafísica (preparatoria de Derecho): don Francisco Delgado Laso.

En el Instituto

Religión y Moral. Sobresaliente: don Florencio Minguez Obispo.

Geografía: don Florencio Minguez Obispo, don Cesar Alba Alarcón, don Luis Santiandreu Alonso y don Fernando Diaz Giles.

Historia universal: don Salvador Sanchez Barbudo, don Joaquin Rodriguez de Rivas. don Enrique Ahuja Mesa, don Manuel Brionde Pardo.

Psicología, lógica y ética: don Carlos García Ovieda, don Jesús Centeno Jimenez, don Joaquín Rodriguez Rivas.

Primer curso de Latín: Don Juan Diaz Saavedra.

Historia Natural: Don Francisco Armero Castrillo, don José Luis Bernasqué y García Castro, don Laureano Sigler Fernandez, don José María Abaurre Peña, don José Lozada y Sanchez Arjona, don Ricardo Velasco y Ararás, don Francisco Medina y Togores, don Joaquín María Abaurre y Peña, don Antonio Vera y Salas, don Servando Galb Martinez, don Jacobo Boza y Montoto, don Enrique Ahuja y Mesa, don Joaquin Castelló y de Torre, don Leopoldo Torres Orozco, don Juan María Maestre y Gomez de Baneda, don Pascual Charlo y Gomez, don Luis Escassi Osuna, don Manuel Fernandez Cañalote, don Guillermo Alvarez de Toledo y Alba y don José Ramos y Alvarez.

Agricultura; don Enrique Ahuja Mesa, don Manuel Laguillo Bonilla, don Joaquín Castelló Torre, don Antonio Vera Salas, don Salvador Fenazano Valenzuela, don Juan Rivera Sanz, don Guillermo Alvarez de Toledo y Alba y don Manuel Perez Feu.

Escuela de Comercio

Lengua francesa (segundo curso): don Federico Aguares Alvarez y don Carlos Serra y Pikman.

Inglés (primer curso): don Mariano del Saz y Roca y don Manuel Segura Hidalgo.

Lengua francesa (primer curso): don Pedro Lopez Doncel.

Lengua inglesa (primer curso): don Federico Aguares Alvarez.

Inglés (segundo curso): don Anselmo Vazquez Comasi y don Luis Muñoz de Baena y Mac-Crohon.

Lengua alemana (primer curso): don Juan Rafael Dominguez Adame y don Enrique Goñi de la Coste

Lengua alemana (segundo curso): don José Iglesias Morillas y don Manuel Maestri Neuton.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Un arranque

Madrid 11, 9 m.

Los periódicos ministeriales publican un suelto oficioso en el cual se dice que en el caso de que el gobierno americano variase su actitud nos encontrará dispuestos á sostener nuestros derechos, no tolerando imposiciones, aunque se conceptúa dificil que traten de dirigirlas.

Noticias de Cuba

Madrid 11, 9-15 m.

Telegrafian de la Habana que ha sido indultado el prisionero de guerra José Carabes, que estaba en capilla.

Fuerzas del batallón de Valladolid batieron un grupo rebelde en Pinar, matando nueve.

Nos hirieron al comandante señor Saloire y nueve soldados.

Ha fallecido el comisario de guerra señor Fernandez Goizueta.

Telegramas al extranjero.—Conferencias

Madrid 11, 9-20 m.

El día 20 comenzará á regir el aumento en las tasas de los telegramas al extranjero.

—Anoche conferenciaron en la *Huerta* los señores Cánovas, general Azcárraga y Pidal.

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 10 m.

El Imparcial pide hoy que los hombres públicos de todos los partidos se reunan, desechando diferencias y pasiones políticas, al calor de una idea única, que es la de la patria.

Importa mucho al país que en las presentes circunstancias se busque un procedimiento urgente para curar los males que nos afligen.

Se necesita una victoria completa y definitiva en Cuba para pensar en lo que haremos en lo porvenir.

El Liberal publica hoy un artículo del exdiputado reformista cubano señor Dolz en que se aconseja al señor Sagasta defina un programa político presentando soluciones para el problema cubano.

Además, en ese programa deben incluirse aquellos procedimientos que afirmen la unión de los liberales.

El mismo diario, por su cuenta, estudia la política norteamericana en los momentos actuales, diciendo debe concederse grandísima importancia á la agitación electoral en los Estados Unidos.

—*El Liberal* afirma que ahora se acercan los días de prueba.

Aconseja que estemos prevenidos para la defensa del honor patrio, seguros de que nadie admitirá tratos con la República norteamericana, que se funda en la independencia de Cuba.

—*El País* hace un llamamiento á los republicanos. excitándoles á que vayan á Burgos el día 13 para visitar el sepulcro de Ruiz Zorrilla, honrando así la memoria del ilustre republicano.

En otro artículo el diario zorrillista, dice que es ridículo se pida un programa político al señor Sagasta, cuando todos los jefes de partido, desde Cánovas á Pi y Margall han gobernado y todos fracasaron por no cumplir lo ofrecido en sus diferentes programas.

—*El Tiempo* muéstrase partidario de la opinión del señor Cellernelo y pide se le diga al país la verdad de lo que ócurre.

Es imposible que las cosas sigan como están. Se agravan las circunstancias y las provocaciones.

El gobierno carece de fuerzas, y con el continuado engaño de la opinión nada se salva y todo puede perderse.

El señor Cánovas decía en 1865 atacando al gobierno del general Narvaez, que contra un gobierno que aplicaba el derecho de sobreponerse á las leyes, el pueblo tenía el derecho de la insurrección.

Sáquense ahora las consecuencias.

—*El Nacional* contestando á la carta del señor Cellernelo, en la que pide se diga toda la verdad, muéstrase conforme, aunque lamentando no se crea cuanto dice el general en jefe del ejército de Cuba, para dar oidos á las opiniones de quienes chismorrean por despechados ó son enemigos notorios de la patria.

Política portuguesa

Madrid 11, 10-35 m.

Telegrafian de Lisboa participando la apertura del Parlamento.

El rey leyó el discurso-programa del gobierno liberal.

En él se propone el gobierno sostener amistosas relaciones con los demás países.

Nada hay en el programa de nuevos impuestos.

Se pide autorización para convertir la deuda exterior.

Plantéanse reformas económicas para mejorar la situación del ejército y la armada.

Corrección disciplinaria

Madrid 11, 11 m.

Telegrafian de Ciudad Real que el teniente coronel de la Guardia civil señor Bueno ha impuesto dos meses de calabozo á los dos guardias que, embriagados, cometieron varios desmanes en las inmediaciones de aquella capital.

Cumplida la condena, los referidos guardias serán trasladados á otro puesto.

De Cuba

Madrid 11, 11-45 m.

Un telegrama oficial de Cuba dá cuenta de varios encuentros, en los que nuestros soldados mataron 20 rebeldes.

Nuestras bajas fueron dos muertos y 15 heridos.

Se han presentado 12 insurrectos con armas y 47 sin ellas.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 11, 2-15 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha calificado de filibusteras las alarmas de la prensa de los Estados Unidos, respecto á la cuestión del dentista Ruiz.

Ha dicho el jefe del gobierno que si se comprueba la detención arbitraria de aquél, es posible que se abone una indemnización á la viuda.

Afirma el señor Cánovas que no hay nada de reclamaciones por parte de los Estados Unidos.

Hablando de otro asunto, cita el señor Cánovas el hecho de que los concejales procesados de Madrid llevan diez meses padeciendo, y nada resuelven los tribunales.

Sin que el señor Cánovas prejuzgue la inocencia de aquellos, cree que la justicia pronta predicada en teoría, resulta ineficaz en la práctica.

Ultimamente ha dicho el señor Cánovas que no hay nada de combinación de gobernadores.

Opiniones

Madrid 11, 5 t. (Urgente.)

Diplomáticos bien informados aseguran que las noticias sensacionales trasmitidas por las agencias extranjeras son meras imposiciones y fantasías.

Las amistosas relaciones entre España y los Estados Unidos siguen inalterables, como antes de la crisis.

Telegramas de provincias

Reparto de premios en un colegio

Puerto de Santa María 11, 2-25 t.

Excede á todo encomio la solemnidad que ha revestido el acto de repartir los premios en el colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

Para asistir á tan simpática fiesta, han venido de Sevilla las familias siguientes:

Albarracín, Turmo, Maestre, marqueses de Villavelviestre, Vidal, Carmona, Armero, Caballero Infante, marqueses de Castilleja del Campo, Calzada, Laffitte, Llorente, Alperiz, Antón, Arredondo y Acuña, Cabezas, Casso, Diaz Trechuelo, Fernandez Arabal, Gamero Cívico, Halcón, Valenzuela, Perez de Guzman, Lecaroz, Fernandez Candalija, marqués de Tamarón, Carmona Villalón, Latorre, Lopez Cepero, Molina, Fernandez Molina, Saavedra, Mucha, Murube, Palomeque, Valdayo, Sanchez Leal, Sanchez Arjona y otras.

Terminado el reparto de premios, cantóse un *Te-Deum* en acción de gracias por el buen resultado del curso, y hubo dispersión general hacia la estación del ferrocarril.

Esta parecía una colmena.

Hace un calor sofocante.

El primer premio lo ha obtenido el alumno don Fernando Mora Figueroa.

Enviaré detalles por correo.—*Cañaveral.*

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'75
4 por 100 fin de mes	65'75
4 por 100 exterior	81'50
4 por 100 amortizable	78'80
Aduanas	96'85
Cubas (emisión de 1886)	96'95
Cubas (5 por 100)	30'55
Banco de España	412'50
Tabacaleras	215'25
Cambios París	29'50
Cambios Lóndres	325'0
París exterior español	63'81

El telégrafo

Ha funcionado hoy con bastante retraso.

Solo hemos recibido los despachos de la mañana y la lista, incompleta.

Esto es ya "el pan nuestro de cada día."

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 11 de Junio de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 300.000 pesetas el 1137.
Con 80.000 el 5004.
Con 40.000 el 2708.
Con 6.000 el 5025, 3370, 8123, 4129, 3203, 9246 y 2230.

Premiados con 1.200 pesetas

Decena

10 85 30 41

Centena

683 616 691 695 643 775 793 475 415
911 290 890 546 858 468 573 467 624
313 340 282 365 867 368 185 602 759
257 608 676 770 594

Mil

213 317 917 577 122 208 568 860 283
929 630 956 859 108 124 246 314 515
523 027 173 318 873 567 293 793 226
045 593 756 432 114 797 618 761 943
528 788 176 438

Dos mil

940 209 858 572 617 820 073 200 103
943 273 836 883 833 515 503 161 134
142 287 509 058 800 020 088 146 293
425 460 155 519 580

Tres mil

047 053 970 578 258 957 156 995 608
639 769 840 584 670 182 482 064 177
346 879 717 844 143 519 195 502 878
926 933 425 886 032 489 045 786

Cuatro mil

371 785 506 987 265 555 493 533 328
627 402 662 769 873 757 870 668 821
028 579 677 594 179 966 807 186 147
899 461 258 774 997 304 353 435 660
864 009 672 872 472 663 263 111 674
096 078 503 893 691 787 264 647

Cinco mil

358 491 214 032 040 900 018 080 425
998 904 631 760 266 575 000 186 988
124 461 993 727 331 092 442 656 852
130 256 180 829 470 573 813 472 063
219 996 110 036 652 072 081 015 759
403 209 139 837 286 477 963 161

Seis mil

056 546 578 620 219 916 938 328 596
134 784 833 309 729 198 057 189 196
481 465 460 164 954 257 891 310 732
482 486 316 649 986 821 322 145 649
885 950 247 472 977 214 344 604 628
047 316 924 915 982 112 195 448 521
162 812

Siete mil

910 418 075 877 734 678 663 952 706
621 709 015 274 595 906 388 670 251
456 970 308 190 964 316 285 099 200
093 707 617 967 750 368 729 367 117
948 055 091 878 209 602 866 756 822
543 932 014 749 504 269 422 719 541
475

Ocho mil

051 954 626 265 470 130 388 627 448
567 403 063 927 792 128 805 189 873
119 326 779 661 237 508 391 295 233
396 098 728 507 451 336 120 915 985
631 370 544 210 318 614 678 281 360
428 176 807 632 732 042 409 932 404
995 519 251 345 878

Nueve mil

621 031 299 889 143 309 611 997 672
358 353 695 458 096 730 729 554 861
381 961 534 389 921 457 947 853 710
205 612 293 338 849 920 238 056 200
950 164 596 021 322 596 899 757 305
250 225 340

Sección amena

Pasatiempo

Don Toribio y su esposa comprenden que uno de sus vecinos, hombre muy rico, pero sumamente interesado, sería un buen partido para su hija.

—Es preciso hacer que ese hombre frecuente nuestra casa—dice el marido—pero ¿cómo?

—Pídele prestadas mil pesetas y ya verás cómo viene á reclamártelas todos los días.

Charada

Dos-tres como la palma de la mano
deja Pedro su cara en el verano.
y á *primera* que á *todo*, que es su amada,
el ver lisura tal no gusta nada.
Por lo cual oye él suspiros tiernos
de su *todo* tan solo en los inviernos.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Otomano.*

Idem al jeroglífico: *Año nuevo, vida nueva*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (45)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

La respuesta de Gorgojo habría acabado de decidir al granjero si hubiese vacilado todavía.

—Ea, pues. venid conmigo, les dijo.

Y Sin-Suerte y Gogojo echaron á andar tras el boer.

CAPÍTULO XXXV

Sin-Suerte mozo de caballos

Era el boer un hombre como de 40 años, de tipo holandés puro, y cuyo rostro reflejaba esa honradez que los pintores flamencos han sabido dar á las gentes de los Paises-Bajos. Era algo obeso, pero de elevada estatura, anchos hombros y formas hercúleas. Su frente, no muy espaciosa, revelaba, sin embargo, inteligencia, y sus ojos azules no carecían de cierta vivacidad llena de energía.

Sin-Suerte se sintió desde luego atraido hacia él por una irresistible simpatía, y acaso esta rápida ojeada y este sentimiento de atracción casi instantánea, decidieron á nuestro héroe á seguir á Gorgojo, y por consiguiente, al boer.

Este, medio vuelto en la silla, había puesto su caballo al paso, y decía al cruzar una de esas hermosas calles, coronadas de terrados que son el orgullo de la ciudad del Cabo y que descienden por una pendiente insensible de la falda de la montaña de la Tabla hacia el mar:

—¿No tendreis recursos, hijos míos?

—Absolutamente ninguno, excelencia.

—Y ¿acaso no habreis comido desde ayer?

—Ni bebido, dijo Gorgojo con la estoica franqueza de un espartano.

—Pues bien, venid á mi hostería y almorzareis conmigo, porque no pienso salir del Cabo hasta el anochecer.

Gorgojo dirigió una mirada de triunfo á Gorgojo diciéndole en francés:

—Ya ves, ¡voto al diablo! que no se sale mal librado cuando se tiene el honor de viajar con un hijo de la Cannebiere.

Despues de un cuarto de hora de marcha se detuvo el boer delante de una magnífica hostería, que participaba á la vez, por lo sencilla y cómoda, de la taberna flamenca y del hotel inglés.

Echó pie á tierra, y en seguida se aproximaron, rodeándole, los criados, á quienes dió algunas órdenes en holandés, y entró en una gran sala de la planta baja, donde se extendía á todo lo largo de las paredes una inmensa mesa en forma de herradura.

Dilatóse la nariz de Gorgojo y pintóse en su rostro la mas gastronómica sensualidad á la vista de aquella mesa cargada de viandas calientes y fiambres y empedrada de botellas de cristal, donde brillaba ese vino amarillo como el ámbar de las colinas del Cabo y que la Europa paga á peso de oro.

El holandés se sentó á la mesa y dijo á los jóvenes:

—Comed y bebed cuanto querais; despues hablaremos.

Gorgojo fué fiel al programa, y por mas que sea cosa convenida que un héroe de novela, y enamorado por añadidura, es un ser demasiado poético para descender hasta las vulgares necesidades de la vida, debemos confesar humildemente que Sin-Suerte imitó á su compañero.

El holandés se sonreía al ver á aquellos dos muchachos consolarse en pocos minutos de la gastronomía y crueles horas de privación.

Jamás el marsellés, que navegaba desde edad de diez años y había ya corrido algo de mundo, se había hallado en un festín tan opíparo. Por lo que hace al pobre Sin-Suerte, las frugales comidas de la compañía de Coqueluche, la galleta del *Fowler* y la vianda salada del buque americano no le habían refinado el paladar, como puede suponerse.

El boer miraba con particular interés á Sin-Suerte, sobre quien, al parecer, concentraba todas las simpatías que le habían inspirado á primera vista los dos jóvenes.

Concluida la comida, mandó el boer que le trajesen una larga pipa de barro cocido, ya llena de tabaco, la encendió y se puso á fumar sin desplegar los labios.

Mas el marsellés, que había recuperado su buen humor, merced al vino del Cabo, dió vado á su sobrexcitada locuacidad meridional en un torrente de palabras y de jocosidades.

El ingenio francés agrada poco á los habitantes del Norte, hombres graves antes que todo, y sobre cuyas inteligencias resbala, sin ser comprendida, la sutileza parisiense. Pero en cambio, el marsellés encuentra en todas partes buena acogida: su charla tradicional, sus chanzonetas excesivamente picantes concluyen por desarrugar el ceño de los hijos de Alemania, que no se rien con facilidad.

El boer, á pesar de que conservaba las buenas tradiciones de seriedad y aplomo de sus antecesores, se vió obligado á sacudir la indiferencia física y moral en que le tenía sumergido el humo de su pipa, para dar acceso á la jovialidad de Gorgojo.

Sin embargo, mientras se reía no dejaba de observar el melancólico rostro de Sin-Suerte, demostrando el gran interés que le inspiraba.

El dueño de la hostería llegó anunciando que acababan de ser instalados en las cuadras los caballos comprados por el boer; pero éste no se movió y siguió escuchando los chascarrillos del marsellés.

Solo cuando acabó de fumar su pipa se levantó trabajosamente y fué á inspeccionar, seguido de sus nuevos servidores, los caballos comprados en el mercado. Eran estos en número de treinta, y Sin-Suerte tuvo ocasión de admirar, en su sencillez habitual, aquella pequeña casta llena de fuego y de valentía. La vista de aquellos hermosos potros no dejó de contribuir á fortalecerle en su resolución de seguir al boer holandés.

Como puede suponerse, el granjero no había venido solo en su expedición al Cabo, sino que había traido consigo media docena de sirvientes, cafres y hotentotes todos ellos, bajo la dependencia de una especie de mayordomo de raza blanca, tambien de orígen holandés.

Este último personaje se llamaba Paddy y era un robusto mocetón vaciado en el mismo molde que su amo, pero mucho mas jóven.

Al presentarse dirigió de arriba abajo una mirada algun tanto insolente á los dos franceses, mirada que disgustó bastante á Gorgojo, el cual dijo á Sin-Suerte:

—Hé aquí un ciudadano á quien no parece muy grata nuestra presencia en la casa. Desconfiemos de él.

El holandés le dió algunas órdenes, despues de lo cual, Paddy, que hablaba inglés como todos los holandeses nacidos ya bajo la dominación británica (porque el Cabo pertenece hoy á Inglaterra), se llevó á Sin-Suerte y á su compañero á recorrer la ciudad para comprarles ropa, porque los chaquetones de nuestros dos héroes estaban desgarrados por todas partes, y sus sombreros de hule habían perdido toda facultad de resguardar de los rayos del sol á sus portadores.

Durante el paseo ensayó el marsellés su festiva locuacidad sobre Paddy, como lo había hecho con el boer; pero por esta vez sin éxito, porque Paddy era de un carácter taciturno y jamás se reia. Lo que hizo fué cumplimentar exactamente las órdenes que había recibido, y en menos de un cuarto de hora quedaron Sin-Suerte y Gorgojo vestidos como dos propietarios del país.

—Esto se llama hacer bien las cosas, dijo Gorgojo contemplándose envuelto en una chaqueta con rayas azules y blancas y bajo un anchuroso sombrero de palma.

Pero Sin-Suerte contestó moviendo la cabeza:

—Esto es demasiado bueno para que sea duradero.

—¡Tonterías! exclamó el marsellés. ¿Empiezas ya á augurar desdichas?

—Para tí, no: mas para mí...

Y dejó asomar su melancólica sonrisa.

Gorgojo trató de sacar las palabras del cuerpo á Paddy de regreso á la hostería, donde el boer hacía sus preparativos de marcha. Pero Paddy solo respondía por monosílabos. Sin embargo, supo que la granja y las vastas propiedades del boer se hallaban situadas á quince leguas del Cabo, en la provincia de Saldanah y un territorio aislado de toda población: pero en cambio, vecino próximo á los cafres, raza feroz en perpetua guerra con los europeos.

—¿Son caníbales? preguntó con inquietud Gorgojo, á quien no abandonaba el temor de ser comido.

—No, respondió lacónicamente Paddy.

El boer, que se llamaba Van-Hopp, era

Tribunales

El Jurado de ayer

Despues de las doce se constituye el tribunal para continuar la vista de la causa seguida por dos delitos de homicidio, contra José Blanco Rodriguez (a) *Blanquito*.

El letrado don Eugenio Manuel Lopez García, continúa su informe de hecho, teniendo momentos felicísimos, en los que con suma habilidad hizo comprender al Jurado, sin decirlo, la gravísima pena que había de imponer al *Blanquito*, si ellos daban veredicto de acuerdo con la pretensión fiscal.

El presidente hizo el discurso resúmen, y los jurados se retiraron á deliberar.

El veredicto

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, pero de acuerdo con las pretensiones del abogado defensor de *Blanquito*, por lo que el fiscal modificó nuevamente sus conclusiones, solicitando para aquél la pena de 20 años por un delito y dos años por otro.

El señor Lopez García, que ha obtenido con este veredicto un verdadero triunfo, pidió que se rebajase la pena á la de 17 años, cuatro meses y un día por el homicidio, y un año y cuatro meses de prisión correccional por las lesiones graves.

La sección de derecho dictó sentencia, de acuerdo con lo últimamente pretendido por el señor fiscal.

El juicio terminó á las seis.

Un juicio oral

En la sección tercera se vió la causa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de lesiones, contra Tomás Vazquez Campos.

El fiscal pedía para el procesado cuatro meses y un día de arresto mayor.

Don José Lecaróz, defensor del procesado, en conclusiones alternativas pedía que fuese absuelto el Campos por no ser autor del hecho que se le imputaba, ó, en otro caso, que apreciando en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, se le condene á un mes y un día de arresto mayor.

Sentencia

La sección tercera, con fecha de hoy, ha dictado sentencia condenando á un mes y un día de arresto mayor á la procesada Joaquina Sousa Arnao, por el delito de lesiones.

—

Se ha fallado la causa seguida contra Antonio Espinosa Roda, por el delito de hurto, condenándole á la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

—

Por la sección tercera de esta Audiencia se ha admitido el recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por la defensa de Juan Hidalgo Rodriguez (a) *Patatildo*, contra sentencia dictada en causa por muerte violenta de José Molero Jimenez.

Tambien se ha tenido por anunciado el recurso de casación por infracción de ley en esta misma causa.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Cádiz, á instancias de doña Rafaela Torres Macia, con don José M. Nocetty y Arjona, sobre rendición de cuentas.

Criminal. Sección tercera. Salvador. Juan Andrés Jimenez, por lesiones.

Otra de Estepa, por hurto, contra Antovio Barea Martin.

Mercados nacionales

Valladolid

El día 6 han entrado en los almacenes generales 60 fanegas de trigo, pagándose á 50 y 50'25 reales las 94 libras castellanas. En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 59'50 reales las 94 libras. Cebada, sin entradas, centeno 10 fanegas á 27'75 reales.

Harina de primera, segunda y tercera, con saco sobre vagón, á 18, 17 y 16 reales arroba.

Garbanzos de 120 á 140 reales fanega; guisantes á 44 y habas á 42 reales.

Vino blanco á 24 reales cántaro; tinto á 24 y alcohol à 100 reales.

Aceite de primera á 68 reales arroba; de segunda, nuevo, á 64.

Vaca, de 62 á 56 reales arroba; ternera, de 56 á 52; carnero á 50; cerdos al vivo, 48 reales y en canal, 66.

Medina del Campo

El día 6 han entrado 1.500 fanegas de trigo; cotízase á 50 reales las 94 libras; centeno á 20 reales fanega; cebada á 22. Tendencia sostenida.

Palencia

En el mercado del día 4 de Junio se ha notado bastante desanimación.

Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales fanega; centeno á 30; cebada á 25; avena 48; garbanzos de 140 á 95 segun clase.

Ovejas á 65 reales, emparejadas á 92, carneros á 95 reales, corderos á 48.

Valladolid

Las cotizaciones el día 5 de Junio han sido en este mercado las siguientes.

Trigo, 48'50 reales las 94 libras; centeno, 32 reales fanega; cebada, 22'50; harinas primera, segunda y tercera á 18, 17 y 16 reales arroba; salvados de 22 á 12 reales fanega, segun clase; patatas á 4 reales arroba; aceite á 54; vino tinto á 20 reales cántaro; vinagre á 15; corderos, 34 reales uno; carneros 70.

Lanas: blanca, fina, 66 reales arroba; basta, 50; negra, fina, 56; basta 50.

A pesar de lo avanzado de la estación no faltan negocios en trigos. Hay ofertas de 2.000 fanegas á 51 reales que no pagan mas que á 49'50 y se han vendido 1.000 á 50, puesto en Palencia.

León

En el mercado del día 5 de Junio entraron unas 800 fanegas de trigo, vendiéndose igual cantidad en partidas y ofreciéndose 500 mas que por querer precio mas alto no han sido aceptadas.

La salida de vino ha sido bastante activa, de 1.500 á 2.000 cántaros.

Los precios que en las ventas han regido son los siguientes: trigo de 47'70 á 48 reales fanega; centeno á 30; cebada á 28; garbanzos superiores á 200 y regulares á 150; patatas á 5 reales arroba; vino de 16 á 16'50 reales cántaro.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Soldados del regimiento de Navarra: Vicente Martí Perez, Ramón Torino Pallás, José Pilar Torres, Elío Medina Gonzalez, Julian Forner Alagarda y Mateo Quiles Conexa, del vómito. De Cuenca: José Herrero Gil, de enfermedad; Mauricio Gonzalez Sanz, Manuel García Fernandez y Manuel Huertas Muñoz, del vómito. De Borbón: Fermín Madren Hernandez y Pedro Morejón Fernandez, del vómito. Soldados de la guerrilla de María Cristina: Galo de la Fuente, de enfermedad, y Miguel Sanchez Pineda, del vómito. Idem de Calinete: Eusebio Berges Torres, de heridas recibidas, y Severiano Rodriguez, del vómito. Idem de Guaceiras, Valentín Gonzalez Figueras, del vómito. Bernardino Culebras, guardia civil, del vómito. Soldados de marina: José Puch Herrera, Antonio Florido Florido, Juan Ruiz Carabantes y José Jimenez Olivares, del vómito. Mariano Sanchez Gonzalez, soldado de Isabel la Católica, de enfermedad. Soldados de ingenieros: Urbano Fondevila León, José Antonio Ferrer Ferrer, Juan Vaquero Ibañez, Santiago Igualada Atienza, Manuel Cortarelo Vila y Cosme Villanueva Soterma, del vómito.

Noticias religiosas

El día 16 del actual á las siete y media de la tarde dará comienzo en la iglesia parroquial de San Andrés la novena que la asociación de señoras de Vela y Oraciones dedican al Santísimo Sacramento.

El orador sagrado durante los días de novena será el señor don José María Camacho, cura propio de la expresada parroquia y director de dicha asociación.

La función principal que previene los estatutos, se celebrará el domingo 20 á las ocho de la mañana, estando el panegírico á cargo del referido orador.

El último día se dará la comunión general y el 26 se celebrará una misa de *Requiem* en sufragio del alma de las asociadas difuntas.

Se conceden 80 días de indulgencias á las asociadas y demás fieles que asistan y practiquen cada uno de los actos de la novena del Santísimo.

Noticias taurinas

Han sido adquiridos por la empresa de la plaza de toros de Nimes seis toros de la ganadería de Antonio Guerra (antes Linares), para ser lidiados en aquella plaza.

Los toros serán encajonados en Córdoba antes del día 20.

—Ha sido contratado para torear en la plaza de Jaen, el día 15 de Agosto, feria en aquella capital, el valiente matador de novillos José Gordón, *Gordito*.

—La suscrición abierta en Bilbao para celebrar funerales en sufragio de los infortunados toreros *Fabrilo* y *Peterete*, asciende hasta ahora á la cantidad de 129'50 pesetas.

—El domingo 13 toreará en la plaza de Nimes (Francia) el valiente diestro Reverte alternando con *Quinito* que sustituirá á *Bombita*, por cuya causa no llega el primero de dichos espadas á esta capital, hasta el día 16, víspera del Corpus.

—A 71 ascendían en el día de ayer las contratas que para la presente temporada tiene el espada Reverte, teniendo cumplidos hasta la fecha 22 de los dichos compromisos.

—El diestro José Rodriguez *Donato* toreará los días 17 y 21 del presente mes en la plaza de toros de Fuentes de León seis toros de la ganadería de don José Forastero.

—El próximo día 20 se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos de la ganadería portuguesa de Palhas que estoquearán los diestros *Dominguín, el Valenciano* y *Capita*.

Noticias militares

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Cándido Hernandez Velasco el comandante de infantería que en la actualidad se encuentra en el ejército de operaciones de Cuba don Eduardo Castell Ortuño.

—Se le ha concedido la rescisión del compromiso contraido por cuatro años al guardia civil de la comandancia de Huelva don Mariano García Velasco.

—Por real órden de 8 del actual se ha dispuesto que para la nivelación de fuerzas entre los regimientos de caballería, artillería é ingenieros darán los cuerpos de esta región los siguientes individuos:

Los de caballería darán cada uno 85 soldados de segunda á los de la primera y 12 á la tercera.

Los regimientos montados de artillería de esta región darán cada uno á la primera región 44 artilleros de segunda.

El tercer regimiento de zapadores y minadores dará al segundo 18 individuos.

La incorporación de estos á sus nuevos destinos será para la revista del próximo mes de Julio.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* recibido hoy publica el real decreto fijando en 140.000 el contingente de tropa permanente en la Península, y para Filipinas y Cuba los que exigen las necesidades de las campañas. Al distrito de Puerto Rico se les señalan 4.130 hombres.

Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras consignadas en el presupuesto vigente y con tal objeto queda autorizado el ministro de la Guerra para conceder las licencias temporales que crea conveniente durante el año económico.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Ceja de Novillo (Manzanillo) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada se han otorgado las siguientes recompensas:

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva á los sargentos don Francisco Perez Coujin, don Manuel Navarrete Rodriguez y don Manuel Perez Coujin.

Empleo de sargento á los cabos Antonio Moreno Velarde y Rafael Caballero Ramirez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas á los sargentos Francisco Olavarrieta Farfán, Leopoldo Quintero Gomez, Francisco Villa Hurtado y José Barrera García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Rafael Caballero Ramirez, Antonio Tapia García, Carlos Tortosa Maldonado, Antonio Martos Pardo, Antonio Avila Alonso, Francisco Perez Gutierrez Pedro Hidalgo Rosal, Pedro Martinez Hidalgo, Salvador Sanchez Prieto, José Civantos Porras.

Idem á los soldados Blas Olmos Canales, Juan Ramirez Cantero, Antonio Rodriguez Rodriguez, Antonio Salamanca Villalba, Antonio Luque Pascual, Rafael Gonzalez Peña, Agustin Rodriguez Fernandez, Antonio Caballero Benitez, Antonio Fernandez Tenorio, Antonio Perez Ferrer, Abelardo Fuentes Sanchez, Antonio Notario Fernandez, Antonio Ramón Montiel, Felipe Expósito Puertas, Juan Choca Salmerón y Felipe Avilés Rodriguez.

Noticias regionales

La empresa de Lebón tiene en estudio un tranvía eléctrico de San Fernando á Chiclana.

—Ha fallecido en San Fernando el astrónomo de segunda clase del observatorio de esta ciudad don Servando Perez y Rodriguez.

—En el Puerto ha fallecido la señorita María de los Angeles Llamas y Gaztelu.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, de San Fernando, fué encontrado el cadáver de un niño. De la autopsia resulta que falleció á causa de asfixia por extrangulación.

A pesar de las diligencias practicadas, aun no ha podido descubrirse al autor del infanticidio.

Espérase que este crimen no quede envuelto en el misterio.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Santa Eufemia, dotada con 600 pesetas anuales.

Durante el corriente mes se admiten solicitudes.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Rioja, León XIII, Andalucía, Rabat, Cabo Espartel, Itálica, Gijón, Cabo Peñas, Piélago* y *Carmen*, vapor inglés *Dale*, falucho *Paco*, laudes *Pepito, San Miguel, San Anselmo* y *San Ignacio*.

Despachados:

Vapores españoles *Buenos Aires, Cabo Espartel, La Cartuja, Andalucía, Julio, Rioja, Gijón, Anita, Cabo Peñas, Piélago* y *Carmen*, barca portuguesa, *Atlántico*, laudes *Pepito, Santa María, San Antonio* y *Magdalena*.

—Está vacante en esta provincia la escribanía de actuaciones de Baeza.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.526 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 12 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

La Diputación provincial celebró anoche sesión, presidida por el señor Lastra.

Fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, que en otro lugar publicamos.

A propuesta del señor Lastra se acordó prorrogar el período de sesiones, celebrando una más.

Ayer tarde se encajonaron en el encerradero del Empalme los toros de la ganadería de don Rafael Surga que se han de lidiar en Málaga el próximo día del Corpus.

En el dictamen sometido anoche á la Diputación provincial, aprobatorio del repartimiento de la contribución sobre riqueza rústica y pecuaria para el próximo año económico, la comisión desestimaba la parte relativa á los fallidos.

Así fué aprobado.

Ayer terminó la vista del curioso pleito sostenido ante la sala de lo civil de esta Audiencia por el propietario del local en que se encuentra instalado el café América y el propietario del Salón Piazza, sobre si se debe correr la vela del patio del mencionado café, que quita la luz de dicho Salón

Defendieron á los litigantes los señores don Nicolás Gomez Orozco y don Joaquín Campos Palacios.

En el expreso de esta tarde marcharán á Madrid, el bizarro general de brigada don Nicolás Rey y el fiscal de S. M. don José Guerrero de Miguel.

En el encerradero del Empalme ha sido hoy encajonado el toro *Piayero* que será trasladado á Lisboa para que lo vea su majestad fidelísima que había mostrado deseos de conocer al popular y noble toro de la ganadería de don Joaquín Muruve.

Una desgracia

Próximamente á las nueve de anoche encontrábase el guarda del paseo de Cristina, Simón Perez Cebrian, sentado en uno de los bancos del salón de dicho paseo, aguardando que fueran los serenos para marcharse á su casa.

Ya iba á marchar al encuentro de los serenos cuando oyó una detonación, y creyendo que hubiera sido un disparo hecho por algun carabinero de los que prestan sus servicios en el muelle, se dirigió hacia dicho sitio, pero los carabineros tambien habían oido el disparo y marchaban hacia la parte del paseo de donde creyeron había partido dicha detonación.

Al entrar en el mencionado salón por frente á la torre del Oro, encontraron á un hombre que con las manos puestas en la cara daba vueltas y echaba por la boca sangre en abundancia.

Preguntado cómo le había sucedido aquella desgracia, sólo contestó que lo llevaran á la casa de socorro más próxima para ser curado.

El guarda comenzó á tocar el silbato, acudiendo la pareja de vigilancia del distrito compuesta de los guardias Antonio Olmedo y Manuel Fernandez Vazquez, que condujeron al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Reconocido por el ilustrado médico don Eduardo Fernandez que se hallaba de guardia en dicho benéfico establecimiento, resultó tener una herida producida por arma de fuego en la región supra clavicular derecha.

El herido se llama Antonio Gomez Claro, de 32 años de edad, soltero, de oficio zapatero y habita con su familia en la casa número 5 de la calle Dos-Hermanas.

Despues de practicada la correspondiente cura prestó declaración ante el señor juez de guardia don Francisco Fernandez Amador y actuario señor Muñoz Quesada, á quienes manifestó que el hecho había sido casual, pues llevaba la pistola en el bolsillo interior de la chaqueta, de donde la sacó para ponérsela en la cintura, y al verificar dicha operación y querer cerciorarse si estaba ó no cargada se le escapó el tiro.

Despues de prestar declaración fué conducido en una camilla al Hospital.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Inglaterra y Turquía.—Intento fracasado

París 11, 8-40 n.

Telegrafían de Lóndres que Mr. Gladstone ha dirigido una carta á un periódico irlandés, diciendo que debe declinarse la pretensión del sultán de Turquía de enviar una embajada especial para asistir al jubileo de la reina Victoria, porque se podría recibir desagradablemente en Inglaterra.

El martes último ha sido descubierto un complot en el que se propuso realizar una degollina entre los armenios residentes en Askeru.—*Rigalt.*

Más de "Bombita"

Lisboa 11, 9-50 n.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, sigue mejorando de su enfermedad.

Hoy ha paseado en carruaje.

Siente gran debilidad y se inicia el reumatismo.

No puede articular la pierna izquierda á causa de la cistitis que padece.

Emilio quiere marchar á Sevilla, pero los médicos se lo impiden por temor á que le sobrevengan complicaciones á causa de la trepidación del tren.

Recibe numerosas visitas y multitud de telegramas interesándose por su salud.—*Fiastol.*

Distribución de premios.—Escándalo

París 12, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha verificado el acto de la distribución de premios en el Salón de los Campos Elíseos.

Durante la lectura de la lista de los premiados, oyéronse algunos silbidos.

Seguidamente el presidente Mr. Ramband y el ministro de Instrucción han amenazado con suspender el acto, en el caso de que se reprodujera el alboroto.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El estado de "Bombita"

Madrid 11, 3-20 t. (Retrasado.)

Un telegrama del diestro *Bombita*, dirigido á su apoderado don Pedro Niembro, dice así:

«No se alarme. Me he levantado hoy. Probablemente estaré bien para el día 20.—*Bombita.*»

En honor de Jiménez Aranda

Madrid 11, 4-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Mañana se celebrará en Lardy el banquete que el marqués de Jerez de los Caballeros dá en honor del insigne pintor sevillano señor Jimenez Aranda.

Están invitados los señores Navarro Rodrigo, Gamazo, Maura, Menendez Pelayo, duque de T'Serclaes y otros.

El señor Jimenez Aranda enseñará en el banquete los dibujos que tiene hechos para ilustrar el *Quijote*.

El señor Ibarra.—El señor Carvajal

Madrid 11, 4-55 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Ibarra se ha despedido de los señores Cánovas, Romero Robledo y Elduayen.

El señor Ibarra regresará hoy á Sevilla.

Se ha ofrecido al señor Carvajal la presidencia del directorio de la fusión republicana.

Los liberales

Madrid 11, 5 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El señor Canalejas ha visitado hoy al señor Sagasta.

Aquél se halla de acuerdo con el jefe, lo mismo que todos los prohombres del partido.

El martes ó miércoles próximo se celebrará una reunión de exministros liberales para determinar la actitud que ha de adoptar el partido y el acto público que ha de realizar.

El señor Castelar

Madrid 11, 5-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En la casa del señor Castelar han almorzado hoy los señores Ibarra, Azienza, duque de T'Serclaes, marqués de Jerez de los Caballeros, Ramos Calderón, Palomo y señora y otros.

El señor Castelar corresponde con esta comida á los obsequios que recibió en Sevilla.

De Hacienda

Madrid 11, 5-40 t. (Urgente.) Retrasado.

Se ha celebrado una reunión de los directores de Hacienda, inspector general é interventor.

Presidió la reunión el ministro de Hacienda.

Se acordó en principio formular varios decretos que se publicarán, relativos á la ejecución de la ley para arbitrar recursos extraordinarios.

Discutiéronse detenidamente los gravámenes que se impondrán á la tributación, no exceptuando el impuesto transitorio.

Gravaránse en un 10 por 100 la contribución industrial y de comercio, el impuesto de derechos reales, de minas, el canon de superficie, los títulos y grandezas, las cédulas de arbitrios, los derechos de carruajes, aduanas, consumos, coloniales y timbre del Estado.

Se gravarán en un cinco por ciento los consumos de sal, azúcar, derechos de viajeros y mercancías, sueldos de empleados, pagos al Estado, municipales y provinciales.

El concierto con las provincias vascongadas se aumenta en la misma proporción.

Se crearán veintiseis clases de sellos para pagar este nuevo impuesto.

España y los Estados Unidos

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Es inexacto que exista negociación para elevar á embajada la legación de Washington en Madrid.

Si los Estados Unidos creen necesario dar mas categoría á su representante, España, en justa reciprocidad, elevaría su representación en Washington, pero sin que esto obedezca á imposiciones yankées.

Rumor desmentido

Madrid 11, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En los centros oficiales se desmiente el propósito de celebrar un tratado comercial entre España y los Estados Unidos, porque esto sería la base de las tarifas arancelarias, y estas están pendientes de discusión en las Cámaras yankées.

Impresiones de un corresponsal. Propósitos de Mac Kinley

Madrid 11, 6-24 t. (Urgente. Retrasado.)

Participan de Lóndres por telégrafo, que el diario *The Standard*, publica una carta su corresponsal en Madrid, describiendo el desarrollo de la crísis política española, la marcha de la campaña de Cuba, la situación de la isla, los planes del general Weyler y las relaciones entre España y los Estados Unidos.

The Daily Telegraph asegura que Mac-Kinley se propone llegar á la autonomía absoluta de Cuba y á la completa independencia tributaria de la isla.

Ladrones descubiertos.—El tiempo

Madrid 11, 10-20 n.

Han sido descubiertos en Torrelaguna varios coautores del robo de 50.000 duros, cometido el año de 1887 en la caja de depósitos de Badajoz.

El termómetro marca 40 grados de calor.

En la India inglesa.—Un loco

Madrid 11, 10-30 n.

En Sinla (India inglesa) han sido atacados por los insurrectos indígenas 300 soldados ingleses, resultando muertos tres oficiales y 25 soldados indígenas.

En el Vaticano ha sido detenido un loco que llevaba bandera tricolor.

¿La autonomía?

Madrid 11, 11 n.

Un telegrama de Nueva York dice que Mr. Calohum ha manifestado á Mac-Kinley que la opinión cubana obligaría á Máximo Gomez y demás jefes rebeldes á aceptar una ámplia autonomía y á rendir armas.

Deducen algunos que Mac-Kinley, fundado en esto, nos propondrá el planteamiento de la autonomía.

Más de Lachambre.—El ministro de Hacienda

Madrid 11, 11-15 n.

La prensa hace resaltar la indeferencia que se ha notado á la llegada del general Lachambre á Barcelona.

En Madrid se le prepara un afectuoso recibimiento.

—Ha marchado á Barcelona el señor Navarro Reverter.

Para Cuba

Madrid 11, 11-20 n.

Se ha firmado un decreto disponiendo que se rectifique el censo en las provincias de la Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Las Villas y se verifiquen las elecciones municipales en la primera quincena de Diciembre, y las de diputados provinciales y consejero en la primera quincena de Febrero.

Burla soez.—Explosión sin desgracias

Madrid 11, 11-45 n. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que los *jingoistas* y los individuos de la liga de Monroe, han repartido millones de proclamas, aconsejando á los individuos de la misma que acudan con pitos y cencerros al Parque Central, cuando la músicas toquen en honor de la reina de Inglaterra, con motivo del jubileo.

—Al probar un cañón de 135,000 libras, estalló, produciendo un horroroso estruendo. Contenía el cañón 350 libras de algodón pólvora.

La explosión no causó afortunadamente desgracia alguna.

Un despacho oficial

Madrid 12, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que en la última semana han ocurrido varios encuentros en los que nuestras tropas tuvieron dos muertos y tres heridos y los insurrectos 146 bajas.

Los carlistas.—Una epidemia y su remedio

Madrid 12, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Zaragoza que la prensa de aquella capital denuncia el hecho de que en la romería de la Virgen del Olivar, en el Bajo Aragón, se han visto compactos grupos de carlistas y entre ellos un titulado brigadier.

Los carlistas aprovechan todas las ocasiones para hacer propaganda.

Telegramas de Montevideo dicen que el doctor Stanarello ha descubierto el bacillus de la fiebre amarilla, llamanda *etarcide*.

Espérase que el citado doctor obtendrá un suero contra dicha fiebre.

Dos noticias

Madrid 12, 3 madrugada. (Urgente.)

Al anochecer y al regresar el señor Sagasta á su casa en un coche, desbocáronse los caballos de éste en la calle del Arenal.

Con este motivo se produjo el susto consiguiente.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El ministro de Ultramar ha negado que se realice el empréstito filipino.

Telegramas de provincias

De Filipinas

Barcelona 11, 1-20 t. (Retrasado.)

A las cinco de la mañana ha llegado á este puerto el vapor *Montevideo*, procedente de Filipinas.

Conduce á los generales Lachambre y Cappa, á los auditores de guerra generales don Enrique Alcocer y don Francisco Peña, á muchos militares de graduación y 422 soldados, la mayor parte heridos ó enfermos.

En la travesía han fallecido los soldados Quirico Palagri, Francisco Domingo, Gumersindo Quinta y Esteban Sendra.

El general Lachambre desembarcó á las seis y media, en un bote de alquiler, acompañado únicamente de su hermano don Rafael y de su ayudante, subiendo en un coche y dirigiéndose al Gran Hotel, donde se hospeda.

Absolutamente nadie ha acudido al muelle á recibir al general Lachambre.

El muelle estaba casi desierto.

Despues le han visitado en el Gran Hotel las autoridades y una comisión del cuerpo de artillería.

Esta le ha invitado á un banquete que se celebrará esta noche á las ocho en el restaurant Justein.

Despues irá al teatro Tívoli.

Es probable que marche mañana en el expreso de Madrid.

Ha sido muy comentado el hecho de que nadie haya ido á esperarle al muelle.

Al desembarcar los soldados de Filipinas que vienen en el *Montevideo* fueron vitoreados por el escaso público que presenció el desembarque.

Los soldados fueron conducidos al cuartel de Atarazanas, donde fueron obsequiados por la representación de la Cruz Roja con caldos, otros alimentos y vino de Jerez.

Muchos de los soldados regresados tienen amputado un brazo.

En carruajes y camillas fueron trasladados al sanatorio de la Cruz Roja y al hospital militar.

Todos los pasajeros del *Montevideo* creen terminada la guerra en Filipinas.—*Simó.*

En honor de Navarro Reverter.—Anarquistas deportados

Barcelona 11, 1-20 t. (Retrasado.)

La sociedad del Fomento del Trabajo obsequiará el domingo próximo, con un banquete al ministro de Hacienda.

La Diputación provincial le obsequiará con una gira á Tibidabo.

Mañana serán conducidos á Francia 29 anarquistas de los detenidos gubernativamente.—*Simó.*

La feria.—En honor de Navarro Reverter

Valencia 11, 3-5 t. (Retrasado.)

Se están haciendo grandes preparativos para que resulte la feria del mes de Julio lucidísima como nunca.

Prepárase una gran recepción al ministro de Hacienda para cuando llegue á Valencia.

El insigne escultor señor Benlliure está haciendo el modelo de la plancha de oro que dedica Valencia al señor Navarro Reverter.

Hace mucho calor.—*Ocaña.*

Un crimen.—Una desgracia

Málaga 11, 6-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

A las dos y media de la tarde riñeron en la calle Camas Enrique García Crespillo y Rafael Alias Parrilla.

Este disparó á aquél dos tiros, uno de los cuales le hirió en el ojo derecho, vaciándoselo, y el otro en el pecho.

El lesionado murió camino de la casa de socorro.

El agresor se dió á la fuga.

El tren número 205 ha arrollado en el kilómetro 157, al vecino de Alora, Diego Sevillano, dejándole muerto en el acto.—*Corresponsal.*

Muerte repentina.—Ahogada.—Barca varada

Bilbao 11, 11 n.

Ha fallecido repentinamente el registrador de la propiedad de esta capital, don José Menendez.

Su muerte ha sido muy sentida por las excelentes cualidades del finado.

En el muelle de la playa de las Arenas ha perecido ahogada una niña de dos años que se hallaba con su familia, sin que esta pudiera evitarlo.

La barca francesa *Filan*, al entrar en este puerto, varó, volcando á estribor y penetrando agua en el casco.

Créese que al subir la marea saldrá á flote.—*Echazaverry.*

Banquete á Lachambre

Barcelona 12, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado el banquete dado por los artilleros en honor del general Lachambre.

Asistieron el general De Pedro y todos los jefes y oficiales del arma francos de servicio.

Durante el banquete reinó gran expansión y cordialidad.

Brindó el general Lachambre, recordando los brillantes servicios que ha prestado la artillería en Cuba y en Filipinas.

El general De Pedro saludó á Lachambre y otros varios comensales pronunciaron discursos patrióticos.

Lachambre resumió, brindando por el rey, por la patria, por la armada y por el ejército y por que Dios nos de valor para soportar cuanto sobrevenga á España, saliendo siempre adelante.

Terminado el banquete y acompañado el general de los coroneles Oliver y Miguel y de sus ayudantes se dirigió al Tívoli.

En este teatro, al que asistía una numerosa concurrencia, fué saludado cariñosamente.

El público de pie prorrumpió en atronadores vivas.

La orquesta tocó la marcha de Cádiz.

La ovación se repitió al salir el general del teatro.

Un numero público le acompañó hasta el Gran Hotel, en donde se hospeda.

En el expreso de hoy marchará á Madrid. —*Simó.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

11 Junio 97.

Sobre el resultado de la crísis ministerial se discute menos: sobre la guerra de Cuba se discute tanto ó mas que antes. Con ser grave el suceso político de los días pasados, la atención de todos vuelve hacia lo fundamental de los momentos presentes. La prensa á ello contribuye con gran patriotismo. Así levantará el espíritu nacional: así fortificará la corriente de opinión, que pide á los gobernantes prontas soluciones. Apartando la consideración de las cosas segundas es como facilmente se crean costumbres vigorosas, al amparo de las cuales sea posible una victoria positiva en las urnas, ó una dirección política que obligue á los poderes responsables, y aun á los inviolables, á secundar la voluntad del mayor número. La educación nacional debe empezar por ahí: lo pequeño, á un lado: para lo segundo la atención meramente indispensable: para lo esencial, todo el espíritu y toda la constancia de la patria.

De nuevo se trata de hacer programas para Cuba. No hay que negar que pueden hacer falta; pero, digamos con todo respeto y con toda sinceridad, que esta agitación presente para un programa antillano es no mas que el resultado de un gran fracaso, de un gran contratiempo en las aspiraciones de los españoles desde que comenzó la guerra. Quizá entonces la implantación, sinceramente hecha, de las reformas, las descentralizadoras de Maura, ó las autonómicas como las de Cánovas, hubieran contenido el acrecimiento de las partidas rebeldes; pero, ese exámen de cosas que pudieron ser y no fueron, no conduciría ahora á ningun objeto práctico. Encendida la insurrección, reclamada por las circunstancias la necesidad de llevar á Cuba numeroso contingente de gentes de armas, el programa político desapareció de las previsiones de los patriotas, y la bandera de acabar la guerra con la guerra tuvo la mayor de las popularidades. Pero esa bandera exigía una organización, y en la Península se obtuvo; transportes rápidos, y se lograron; dinero, y se recaudó; entusiasmo, y lo hubo; camino llano en el gobierno para concertar, pactar, hacer y deshacer, y el camino fué carretera real en la que el ministerio conservador no tropezó ni con un periódico hostil, ni con un representante de la oposición.

Todo lo que dependía de la patria, se recabó sin esfuerzo; todo lo que pedía el gobierno, se alcanzó prontamente. A aquella bandera, á aquel lema, á aquella política, la mas agradable, sin duda, para los sentimientos de la raza española, faltábale, sin embargo, lo principal: un caudillo, un general. Calleja había caido vituperado por los conservadores y por la Unión Constitucional; Martinez Campos caía por una fortísima presión de la Península, cuando no de Cuba: y Weyler, sostenido por quien fuere, está en la opinión, en el pueblo, tan caido como los otros generales que padecieron las censuras de la prensa y de la opinión. Todos patriotas, todos valientes, todos soldados ejemplares, todos queridos de las tropas, todos con ansia de ceñir laureles y proporcionar á España la anhelada tranquilidad: y dos años de sangre, dos años de lucha, dos años de sacrificio, y ninguna batalla decisiva, ningun resultado definitivo que levante el ánimo, ningun problema, en suma, terminado satisfactoriamente.

Los partidos han sufrido no poco en su crédito, la opinión ha amenazado, la fama de los estadistas ha sido alguna vez arrojada á la calle y ha recibido los puntapiés de todos los transeuntes: hemos estado en crísis en varias ocasiones, hemos soportado con resignación las altanerías extranjeras, hemos divagado, y dudado, todos, ó casi todos, respecto de los métodos mejores, y desde la elocuencia de Castelar hasta las palabras ásperas de los hombres del pueblo, hemos empleado todas las fórmulas, y aconsejado todas las soluciones, y recetado todos los remedios imaginables... ¿Por qué? Precisamente por faltarle á aquella política popular su representante, el caudillo apetecido, el soldado, el general que tuviera la fortuna de demostrar que en una guerra cual la de Cuba lo primero, lo segundo, y lo último, y lo único, es la victoria, la completa victoria de los rebeldes, despues de la cual los estadistas, los políticos, los diplomáticos, los partidos, habrían de concertar las bases para hacerla eterna, para consolidarla por los siglos de los siglos.

El rumor público señaló tiempo hace á un ilustre general como depositario del secreto de la política de Cuba. Dicen que al llegar á Coruña y contestar á preguntas de compañeros suyos, manifestó que la guerra no se acabaría por medio de los soldados, y sí por radical autonomía. Si era ese el secreto de Cuba, debió divulgarse, y el general que tal convicción tenía declararlo en voz alta, en el Senado, en la prensa, ante la reina, en la plaza pública, si era necesario. Porque ahora se halla el país entre dos convicciones: una, la de aquellos que no han encontrado un general para realizar con fortuna la política de la guerra con la guerra: otra,

la de los generales que opinan por las autonomías y no por los soldados para concluir la insurrección. Y entre esas dos convicciones va aniquilando sus fuerzas, va consumiendo su juventud, va acabando, y no ve ni la autonomía redentora, el general redentor, ni la política, ni la guerra. ¿Estarían en el secreto aquellos dignos generales, cuyo regreso, realizado por etapa durante un año largo, llamó tanto la atención del público? ¿Qué debía pensar el país cuando en el período mas álgido de aquella política bélica regresaban los generales, cubiertos de personal gloria y dejando atrás una guerra asoladora?

La opinión ha pedido otro gobierno, y no se lo han dado: ha pedido una diplomacia afortunada, y no sabe de ella sino los fracasos que nos viene imponiendo la realidad en los Estados Unidos: ha pedido reformas, y es difícil que se puedan dar cuando no hay pueblos apenas que las reciban: y ha pedido un caudillo, y el caudillo no surge. Período dificultoso este, porque no se puede hablar en alta voz, por si padecen los prestigios nacionales y el principio de autoridad, y no se puede callar, porque el silencio es delito cuando tanto padece el interés patrio. No se deben hacer en las calles manifestaciones contra los yankées, porque se estorbaban y dificultan las negociaciones diplomáticas, y no se puede alabar las negociaciones diplomáticas porque no cooperan al establecimiento de la paz. Si se censura á Weyler, parece que el espíritu de crítica es un espíritu de oposición política, y si no se le censura, parece que la mansedumbre toca en la complicidad de lo que pasa en Cuba. No hay guerra grande, y hay gran ejército; y todos los generales son ilustres, y la paz no llega... Verdaderamente, aquellos que demandan soluciones, en período breve, reflejan el cansancio de la nación y la necesidad de que los buenos se junten, ya que los mejores no pueden dar satisfacción á los intereses nacionales.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Por la Dirección general del Tesoro público se ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular dictando reglas para practicar el día 30 la liquidación anual del servicio de tesorería del Estado con el Banco de España. La cuenta corriente de metálico abierta en la sucursal del Banco de España quedará saldada el expresado día 30, no pudiéndose desde el día 1.º de Julio librar cantidad alguna con cargo á aquel saldo.

Al cerrarse las operaciones del último día habil del mes actual, quedarán anulados todos los talones de cuenta corriente en metálico, de cuya expedición se haya dado aviso á la sucursal y no se hubieran entregado á los interesados en pagos de mandamientos definitivamente datados hasta dicho día inclusive, avisando la expedición de los nuevos en sustitución de los anulados, á la referida sucursal el 1.º de Julio próximo, sin que en este solo caso sea obstáculo el que no hayan trascurrido las 24 horas prevenidas entre el señalamiento ó aviso y el pago, para que este tenga lugar en dicho día 1.º si se presenta el tenedor del talon á hacerlo efectivo.

Con los fondos que se faciliten el día 1.º de Julio se satisfarán las obligaciones de mas urgencia, de las de caracter preferente.

Todos los mandamientos que se reciban en el presente mes se considerarán caducados en fin del corriente, siendo preciso desde el día 1.º nueva órden de la Dirección general para proceder al pago del mismo.

Hoy han comenzado las obras para levantar los arcos que en la plaza de San Francisco se colocan el día del Corpus.

Esta tarde ha marchado á Osuna, La Roda, Antequera y Lucena, el ilustre literato y notable abogado don Francisco Rodriguez Marín.

En breve saldrá para Madrid, con objeto de firmar la escritura de arriendo de aquella plaza de toros, el rematante de la subasta y futuro empresario don Nicanor Balbontín.

Nos dicen de Huelva que la comisión de Festejos trabaja con gran actividad á fin de que los de la próxima temporada de baños se celebren con gran esplendor y sean aliciente para aumentar el número de forasteros de los que todos los años acuden á dicho puerto.

Se encuentra en Sevilla el respetable exsenador del reino don Ignacio Villalón-Daoiz.

Ha estado en el Gobierno civil, despidiéndose del barón de la Vega, el bizarro general don Nicolás del Rey. Tambien estuvo en el despacho de su buen amigo el presidente de la Diputación provincial, señor Lastra.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el senador vitalicio y jefe de los conservadores de la provincia, don Eduardo de Ibarra. Esperábanle en la estación varios de sus muchos amigos.

El ayuntamiento del Ronquillo ha destituído al secretario don Antonio Duran Curiel, nombrando para sustituirle interinamente á don Julio Fernandez Gil.

Han sido aprobadas por la comisión provincial las elecciones municipales últimamente verificadas en Cazalla de la Sierra y Valencina.

Debiendo verificarse el pago de haberes en el mes actual á las clases activas en los días 28 y 30, por ser festivo el 29, y á fin de que el de las clases pasivas quede tambien formalizado dentro del mes corriente con la debida aplicación al presupuesto, se abrirá el pago de los haberes devengados por dichas clases pasivas en el presente mes el día 18 del mismo.

El señor don Luis Gonzalez de los Rosales ha recopilado en un bien impreso folleto los informes del fiscal don Ramón de las Cajigas, acusador privado don Francisco J. Barroso y defensores don José García Guerra, don Francisco de Paula Oliva, don Juan Centeno y Sanchez Tordesillas y don Abel Infanzón, en el juicio por jurados celebrado en esta Audiencia el pasado mes de Marzo, á consecuencia del ruidoso proceso de La Rinconada. Es un buen documento de historia forense. Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado.

A partir del lunes 14 de Junio las horas de oficina en el vice-consulado de Francia, serán de ocho y media de la mañana á doce de la tarde.

El jóven Ignacio de Casso, hijo del ilustrado catedrático de esta Universidad, don Francisco, ha obtenido en los exámenes verificados en el colegio de jesuitas del Puerto las calificaciones y primeros premios de *aprovechamiento y conducta* en las asignaturas de Retórica, Geometría y Física. Su hermano Domingo, alumno de enseñanza libre, ha merecido la nota de sobresaliente en segundo de Latín, Matemáticas, Historia universal y primero de Francés. Sea enhorabuena.

—Tambien ha obtenido sobresaliente en Religión, Latín y Geografía, el alumno del colegio de San Ramón, Rafael Valera y Gomez.

—En Literatura general y española ha obtenido la nota de sobresaliente don José Izquierdo García.

El alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*, don Julian Gutierrez de Quijano, ha terminado con feliz éxito los ejercicios de ingreso en la Academia de artillería.

Se ha publicado el número 151 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Dice *El Progreso*:

«Ayer se celebraron en Madrid los esponsales del joven y querido amigo nuestro don Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid con su prima la hija del diputado á Córtes que fué don Rafael Ruiz Martinez.

El lunes contraerán matrimonio.»

Se ha dispuesto que desde el día 25 del actual hasta 1.º de Julio próximo, se suspenda la expendición de libranzas del giro mútuo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* salió el miércoles 9 de Santiago de Cuba para La Guaira. El *Alfonso XIII* llegó el jueves 10 á Ferrol. El *México* llegó el mismo día á Puerto Rico. El *Alfonso XII* llegó en igual fecha á Barcelona.

Procedentes de Cadiz han llegado á esta capital gran número de cajas de municiones para fusil Maüsser y 700 fusiles del mismo sistema para dotación de los cuerpos de esta guarnición.

Los hacendados dueños de las fincas cortijo de Aceitero, huerta de los Reyes y de la de San Miguel, han solicitado se nombre guarda jurado á Francisco Ronquillo Murillo.

Hoy se ha presentado al señor Alcalde para tomar posesión de su destino el nuevo maestro de la escuela municipal de San Jacinto don José Morte Molina.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de Rosa Romera, hermana del soldado voluntario para Cuba Federico Romera.

Se ha autorizado á la compañía del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, para que en el día que el viento lo permita proceda á verificar la quema de las yerbas y pastos que se encuentran en la vía y su explanación.

El lunes, á las dos media de la tarde, se reunirá la junta local de Sanidad en el despacho del señor Alcalde. Por la noche celebrará sesión la comisión de Hacienda.

Don José Gomez Otero, como propietario y arquitecto, ha solicitado autorización para ejecutar obras en la fachada de la casa Aduana, 24.

Mañana, las diez de la misma, habrá función solemne en el beaterio de la Santísima Trinidad, que las religiosas del mismo dedican á ensalzar las glorias de tan sublime misterio de fé.

El panegírico está á cargo del Arzobispo señor Spínola.

Por la tarde, á las cuatro y media, habrá ejercicios con Su Divina Majestad de manifiesto, se cantará el trisagio, terminando estos cultos con la bendición antes de la reserva.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de puesto en Puebla de Cazalla ha capturado á Francisco Morillo Perez, de 20 años de edad, prófugo de quintas.

—Del sitio conocido por Santa Marina, término de Guadalcanal, desaparecieron en la noche del 8 tres caballerías menores y un mulo de la propiedad de don Juan Giles Barragan.

La Guardia civil persigue á dos jitanos que en la expresada noche merodeaban por aquel término y que se cree sean los autores de este robo.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Alcalá de Guadaira, 13 mulos de la propiedad de don José Perez Abascal y don Francisco Gomez Lara; en Castilleja de la Cuesta, 27 cabezas de ganado de cerda.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase, perito agrícola, agregado á la brigada para los trabajos agrícolas en esta provincia, don Faustino Fernandi y Lopez.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de Hacienda, ha remitido á esta delegación un libramiento consignado á favor de don Gustavo de Codes.

Sacos de viaje con neceser para señoras y caballeros. Gran surtido, Campana, 5.

En el palacio arzobispal se ha recibido la real orden aprobando la subasta de las obras de reparación del templo de la Visitación de Ecija.

Desde el próximo lunes las horas de oficina de este palacio arzobispal serán de siete y media á once y media de la mañana.

El contratista del suministro del cemento, señor Daza, y el del material de arena, cal, etc., don José Gutierrez, han solicitado del ayuntamiento constituir definitivamente su fianza con los créditos que poseen contra el Ayuntamiento.

Se encuentra expuesto de agravios en la alcaldía de Bollullos el repartimiento de la contribución.

La viuda del empleado municipal fallecido don Julian Vaquero ha solicitado pensión por el Ayuntamiento.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis mujeres y ocho párvulos.

Se suplica la presentación de don Manuel Romero y Ortega, de la secretaría de esta delegación de Hacienda para un asunto de su interés.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 2.8051'78 pesetas, correspondiendo á derecho reales 1.544'77, al impuesto del 1 por 100 sobre pagos 1.153'46, á recargos por contribuciones territorial é industrial 9.122'71, á Aduana 3.342'42, al impuesto de consumos sobre artículos coloniales 4.129'35, al idem de azucar 7.249'74 y á propiedades y derechos del Estado 1.241'34.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 893'75 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

Diariamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

A conocimiento del jefe de órden público señor Valenzuela llegó la noticia de que hallándose bañando unos niños en las inmediaciones de San Juan de Aznalfarache, se habían encontrado una sortija en el casco del vapor *Aznalfarache*. El señor Valenzuela la puso en conocimiento del señor Gobernador esta versión que circulaba en el inmediato pueblo, y este dió órden al expresado jefe para que practicase todas las diligencias precisas, hasta conseguir el rescate de la expresada alhaja. El señor Valenzuela pudo comprobar que los niños Menda, *el Cochinito*, y un primo de éste, el primero de Triana y los otros de Gines, se encontraron á mediados del pasado Mayo, bañándose en la playa donde se encuentran los restos del vapor *Aznalfarache*, y en una de las cámaras de éste, una sortija con brillantes y rubíes.

Dicha alhaja fué empeñada el día 24 de Mayo en la sucursal del Monte de Piedad, situada en la calle del Carpio, en 75 pesetas, por Francisco Lasso de la Vega, domiciliado en la calle Rodrigo de Triana, 55. Este manifestó al ser interrogado por el expresado jefe, que la papeleta la había entregado á Juan Gonzalez, padre del *Cochinito*, y vecino de Gines. Dicha alhaja ha quedado intervenida y á disposición del juzgado correspondiente.

En la secretaría del ayuntamiento de Carmona están expuestas al público por el plazo legal las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1895-96 y su ampliación.

El distinguido artista don José Lafita ha regresado de Cadiz acompañado de su familia. Muy en breve saldrán para Alcalá de Guadaira, donde han fijado su residencia.

En el tren correo de esta tarde marcharon á Cadiz los señores Anduaga y Piñero, que como hemos dicho, vinieron á esta comisionados por la asociación de los Caballeros Hospitalarios de Cadiz, con objeto de organizar la corrida de beneficencia que se ha de celebrar en aquella plaza el día 8 del próximo mes de Agosto. Esta corrida será presidida por el gobernador civil de la provincia, á quien acompañarán seis distinguidas señoritas de la buena sociedad gaditana, que regalarán moñas y banderillas de lujo.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo han sido retirados hoy tres cuadros de don José Tova Villalva *Labor* y *Paisajes*.

Las horas en que desde el día 18 permanecerá abierta al público esta Exposición, son de nueve á doce de la mañana durante la época del calor.

Varios vecinos del inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta y algunas familias de Sevilla que tienen que ir al mismo, se quejan de la falta de vigilancia que hay en el camino. Seria conveniente que no faltara una pareja de la guardia civil para seguridad de los transeuntes, expuestos á que les den un disgusto los asiduos concurrentes á Pinichi.

Hemos recibido una carta firmada por don Antonio Bellou y Romero, de la empresa de cédulas personales, rectificando hasta cierto punto la noticia que dimos ayer de lo ocurrido en la casa núm. 5 de la calle Rubens. Dice nuestro comunicante:

«Es cierto que Rosario Ríos Durán ha satisfecho en el día de hoy cincuenta y una pesetas cincuenta y cinco céntimos, importe de una cédula de 7.ª clase triple, otra de 11.ª, que en junto suman cuarenta y siete pesetas veinte y cinco céntimos, y la diferencia en concepto de gastos de cerrajero y reintegro de papel; pero no es menos cierto que al proceder la agencia ejecutiva contra la deudora había observado las prescripciones legales, guardando todo género de consideraciones y respetos á la contribuyente, respetos y consideraciones á los que correspondió durante mas de dos meses, mofándose del derecho legítimo que la agencia tenía para realizar el descubierto en que aquella se hallaba, por la vía de apremio; derecho reconocido y autorizado por la autoridad competente en providencia de 16 de Febrero último.»

Aunque en la carta de donde copiamos los párrafos anteriores no se dice qué autoridad es la que ha ordenado que los dependientes de las cédulas vayan por ahí derribando las cancelas de las casas, no tenemos inconveniente en consignar lo que asegura nuestro comunicante, en prueba de imparcialidad.

Varios zagalones se encontraban anoche bañándose en la puerta de la Barqueta. Tomaron como punto de distracción unos barcos que se hallaban anclados en aquella orilla. Dieron garrote á la cadena que sostenía á uno de ellos, en el que se pasearon á su gusto, y cuando se cansaron lo hundieron, dejándolo abandonado á merced de las aguas. El municipio tiene en aquellos lugares un guardia municipal para evitar los baños hasta que no llegue la temporada oficial; pero estos *angelitos*, no solo dejan de hacerle caso, sino que han llegado hasta apedrearlo, habiendo perdido por completo la fuerza moral, siendo la *mofa* de todos los bañistas. La autoridad debe evitar estos abusos, y ya que no respetan á dicho guardia, debía vigilar aquellas playas la pareja del puesto de la guardia civil de la Macarena.

Para cumplimentar un servicio reclamado por la comisión de evaluación y catastro, el ayuntamiento de Villanueva del Ariscal ha pedido á los dueños de ganados ó á los representantes de aquéllos, las declaraciones juradas de todas las clases de reses que posean.

En Osuna se encuentra de manifiesto por el plazo legal y á los efectos oportunos el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio.

Entre las numerosas personas que mañana celebran su fiesta onomástica recordamos á los señores Halcón, Valdecañas, Guajardo, Gomez de Barreda, León y Armero, Lastra, Lopez Barthe, Gabala y Alba, Lopez Plata, Gonzalez y García de Meneses, Megías Asensio, Alonso Bascón, Vivar García, Quintana, Lopez Asme, Gomez, Sanchez Pinto, Caballero Rueda, Fuentes, Andrade, Montes Sierra, Ternero, Mihura, León Sotelo, Lopez Sattiny, Lopez Carmona, Jimenez, Alvarez Cortés, Carmona, Salado, Sanchez Susillo, Fernandez Peñalosa, Lopez, Collantes, Botella, Montero, Pineda, Baviera, Damas, Adame, Martos, Solís, Dóriga, Sanchez Bedoya, Bilbao, Fernandez Quinta, Gallango, Gordillo, Albareda, marqués de Carrión, Ramos Calderón, Vargas Zúñiga, Alarcón, Alvarez Feria, Bayo, Canalejo, Arias de Saavedra, Dominguez, Berenguer, Bardaxi, Parías, Guerra, Olmedo, Benitez de Lugo, Andrada Wandervilie, Benjumea, Lemus, Alvarez Cortés, León Escobar, Meller, Esquivias, Salado, Padura, Collantes, Feria y Adame, Abadía, Aguilar, Alvarez Romero, Alonso y Tapia, Cobos, Geni y otros muchos.

A todos envía felicitación sincera EL NOTICIERO SEVILLANO.

El Gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega, ha dispuesto, en vista de los grandes calores reinantes que hacen muy molesta la asistencia del público á las oficinas, que en las de su dependencia rijan nuevas horas desde el día 15 del actual. Por lo tanto, desde ese día la entrada será á las ocho y media de la mañana y la salida á la una y media de la tarde. Merece muchos elogios el acuerdo del señor Leguina.

En el ayuntamiento de Burguillos se cita á los nuevos dueños de predios colindantes con la dehesa «Vereda de la isla» para que manifiesten si estan ó no conformes con el deslinde y amojanamiento hechos en 1880.

En la madrugada de ayer un sugeto llamado Eduardo Sanchez Melgarejo, asaltó la casa número 30 de la plaza, en Los Palacios, penetrando en la habitación en que dormía su morador Antonio Paez Dominguez, con el propósito de asesinarlo. El Melgarejo, que iba provisto de un enorme cuchillo, no pudo llevar á cabo su criminal propósito por haberse despertado el Paez al sentir el ruido que produjo el criminal, y conseguir, despues de una larga lucha, el desarmarlo, no sin que resultase con una herida en la mano y otra en la cara. El criminal, al verse desarmado, emprendió la fuga, siendo capturado á las tres de la madrugada por la guardia civil, quedando en la carcel á disposición del juzgado municipal.

Procedente de su hermosa finca de recreo en Dos-Hermanas, ha llegado hoy á esta capital con su familia, el señor don Carlos Serra.

La guardia municipal ha producido hoy un parte en el que denuncia que á las dos y media de la madrugada última pasó por el puente de Isabel II una parada de reses bravas sin haber dado el correspondiente aviso.

En evitación de los malos olores que despiden los innumerables montones de basura que desde primera hora de la noche depositan en muchas calles, debería el señor Alcalde dar órdenes severas y castigar con fuerte multa á los autores de este abuso.

En breve llegará á esta capital procedente de Filipinas el capitan de Estado mayor don Jorge Fernandez Heredia y Adalid.

Blanco y Negro publica esta semana un número variadísimo, donde la artística confección de los originales corre parejas con el mérito indiscutible de los mismos. Véase, en prueba de nuestro aserto, el siguiente abreviado sumario de dicho número:

En la verbena de San Antonio, portada por Huertas.—*Un quite*, famoso cuadro de Simonet, expuesto en el palacio de Anglada. Acompaña á la reproducción de la obra un artículo del autor.—*La Manzana*, poesía de Celso Lucio con dibujos de Mendez Bringa.—*Los circos*, artículo de Luis Gabaldón con retratos y grupos de los artistas.—*A ocho dias vista*, por Royo y Cilla.—*Vencedor*, cuento de Zahonero, ilustrado por Mendez Bringa.—*Portfolio de la semana*, por Mecachis.—*Eternidad*, magnífico dibujo de García y Ramos.—*Cinematógrafo nacional*, por Ginés de Pasamonte, y una variadísima *Mesa revuelta*.

Esta tarde han terminado en las escuelas municipales de la Macarena los exámenes de los alumnos y niñas que reciben enseñanza en aquel centro, como terminación del curso académico y reparto de premios á los mas aventajados.

Este acto ha sido solemnísimo, concurriendo en representación del Ayuntamiento el Alcalde presidente don Anselmo Rodriguez de Rivas y don José Ternero; representando á la Real Maestranza asistieron el teniente de hermano mayor don Antonio Valdecañas y don Santiago Freüller; como visitador de dichas escuelas asistió el señor Pacheco y Nuñez de Prado; por el patronato de señoras, la condesa de Casa-Galindo, la señora de don Ramón Ibarra, la señorita de Llaguno y la señora de don José Luis Arredondo; tambien asistió el cura propio de la parroquia de Omnium Sanctorum.

Los 157 niños y niñas que reciben educación fueron obsequiados con ramos de flores y un saquito de dulces. Además se le dieron los premios á los mas aplicados consistentes aquellos en trajes completos.

Todos los asistentes á este acto han salido satisfechos de los adelantos de los alumnos, siendo calurosamente felicitados don Faustino Alvarez, maestro de la clase de niños, y la auxiliar de niñas señorita Parejo, á cuyo cargo corren aquellas clases.

Anteanoche á las diez riñeron en el sitio llamado *Era de Ciriaco*, término de Salteras, los jóvenes Antonio Mira Orden y Modesto Perez Roman, de 14 y 13 años respectivamente, resultando el primero con una grave herida producida por arma blanca.

El agresor despues de cometer el delito diose á la fuga siendo infructuosas cuantas pesquisas ha practicado la benemérita para conseguir su captura. Créese que el joven Modesto Perez se encuentre en Ecija con su tio don Mariano Perez, cura de dicha ciudad. El herido fué curado por el médico titular, pasando á su domicilio en grave estado.

El día 19 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo de los puestos que han de colocarse en la Alameda de Hércules para las próximas veladas de San Juan y San Pedro.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 12 de Junio.

Sol sale á las 4-18 de la mañana y se pone á las 7-37 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-42 mañana; Lisa, 2-27 madrugada; Borrego, 3-12 madrugada; Coria, 3-57 madrugada; Sevilla, 4-40 mañana.

Primera bajamar: Barra, 4-46 madrugada; Lisa, 7-16 mañana; Borrego, 8-1 mañana; Coria, 8-46 mañana; Sevilla, 9-31 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 10-12 mañana; Lisa, 1-32 tarde; Borrego, 2-17 tarde; Coria, 3-3 tarde; Sevilla, 3-48 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 4-17 tarde; Lisa, 7-12 tarde; Borrego, 8-47 noche; Coria, 9-38 noche; Sevilla, 10-17 noche.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Luna llena el 14 á las 8-36 de la noche.

Movimiento de buques á última hora de ayer:

Entraron el vapor español *Andalucía*, procedente de Marsella, con carga general y el *Rioja*, de Lóndres, con carga general. Hoy entró el vapor *Lista*, procedente de Liverpool, con carga general.

Despachado hoy el vapor inglés *Roath*, con mineral de hierro, para Glasgow.

EL CALOR

Las personas que no residiendo en Sevilla lean los estados que esta prensa publica de las observaciones meteorológicas, creerán se trata de andaluzadas, porque exajerado parecerá se diga que tenemos 49 grados al sol y 43'2 á la sombra, á todos menos á los que en este horno vivimos para sufrirlos.

No se recuerda año alguno en que la temperatura haya sido tan elevada en la actual época: uno de los mas calurosos fué el últi-

mo, y en los estados correspondientes al mes de Junio vemos que la máxima al sol fué de 33 grados en la primera decena, 40'5 en la segunda y 42'9 en la tercera.

En cambio Julio entró, como vulgarmente se dice, «pegando fuerte», tanto que hubo días de 52 grados y algunos de más.

Por tanto, si la proporción continúa, pronto se podrán suprimir las hornillas, porqué estamos amenazados de sufrir un par de atmósferas, camino recto y seguro para aspirar á la temperatura del frito.

Por añadidura estamos en verdadera calma *chicha*, pues parece que hasta los vientos temen competir con este calor que tan extemporáneamente se nos ha entrado por las puertas.

Uno de los efectos de la elevada temperatura que padecemos, es que no haya ahora empresa fácil en Sevilla, porque hasta lo más sencillo de conseguir, no se tiene sin «pasar muchos sudores». En cambio, y véase cómo no hay mal que por bien no venga, nadie puede mofarse de los sevillanos diciéndonos que «estamos frescos».

Un detalle que prueba lo equivocadas que por esos mundos andan las gentes respecto al calor que *suele* reinar en Sevilla: las hojas de los registradores de los termómetros solo alcanzan á 45 grados, y es necesario, naturalmente, prolongarlas para poder medir nuestra privilegiada temperatura.

Sucesos

Hurto.—Esta mañana fueron detenidos por la guardia municipal tres raterillos que hurtaron de una tienda varias gomas.

Riña.—En la calle de San Luis se encontraron esta mañana dos mujeres que hace tiempo tenían enemistadas.

Una de ellas, sin dar tiempo para nada á su contraria, la emprendió á golpes y arañazos con la otra, causándole varias contusiones que les fueron curadas en el Hospital central.

Decomiso.—Entre los establecimientos de beneficencia fueron repartidas esta mañana gran número de hogazas de pan que por estar faltas en el peso les fueron intervenidas á varios panaderos.

Exámenes

Universidad

Hé aqui los nombres de los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente:

Historia general de derecho español: don José María del Campo y Fuente, don Joaquin de Haro y Conradi.

Historia crítica de España: don Luis Rodriguez Cabezas.

El próximo lunes á las once de la mañana tendrán lugar los ejercicios de oposición al premio undécimo de las asignaturas Historia Universal y Literatura general española. (Preparatoria de Derecho.)

En el Instituto

En este centro no ha habido hoy exámemenes más que de grado.

Para el próximo lunes están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Enseñanza libre. Retórica y Poética, á las ocho de la mañana.

Francés (primer curso), á las ocho de la mañana.

Francés (segundo curso), á la misma hora.

Latín y Castellano (primer curso) á la una de la tarde.

En la Escuela Normal de Maestras

Geografía (enseñanza oficial). Sobresalientes: Doña Josefa Jabares, doña Ana Elorza, doña Encarnación Ruiz, doña Elvira Gutierrez y doña Enriqueta Díaz.

Educación: doña Esperanza Onterube y doña Amparo Gomez.

Sociedad Económica

Academia de música: Sexto año de piano, sobresaliente, señorita Coacepción Vincent.

Sétimo año de piano, señorita Concepción Araoz.

Enseñanza primaria para adultos. Sobresalientes: don Antonio Chaves Escobedo, don Francisco Pino Burgos, don Miguel Villarrubia y García y don José Ruesga y Perez.

El expreso

Ha marchado á Madrid de paso para Barcelona, donde embarcará con rumbo á Filipinas, el jefe de estado mayor de aquel ejército, nuestro paisano el bizarro general de división don Nicolás del Rey.

En la estación le han despedido sus tres hermanos, su hermano político don Carlos Pineda, el capitan general de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla, el teniente general don Rafael Primo de Rivera, el general de división, señor Mendicuti, los de brigada señores Iriarte, conde de Peñaflor y Ramos Navarro, los coroneles señores Ortiz de Saracho, Martinez Gordón, Gonzalez Otón y Jerez, los tenientes coroneles señores Brull (don Andrés y don José), Perez de Junquitu, Morales y Saracho, los comandantes señores Salazar, Amillategui, Iriarte y muchos mas jefes y oficiales de la guarnición, especialmente del regimiento de Granada.

Estaban, además, el teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta, hermano político del general Rey, que le acompañará hasta Córdoba, y el bravo ayudante del general, comandante don Manuel Muñoz Medina, que en el correo del lunes marchará á unírsele.

Del elemento civil, el diputado á Córtes señor Ibarra (don Tomás), el Gobernador señor barón de la Vega, el director de la sucursal del Banco de España, señor Cuadrado, el marqués del Buen Suceso, los señores Pozo, García Espinosa, Valdivieso, Gamero, el exmatador de toros *Currito* y muchas más personas conocidas.

Con el general marchó su ayudante, el capitan de infantería señor Blanco.

La despedida hecha al general Rey ha sido una nueva prueba del afecto, consideración y cariño que sus compañeros y amigos le profesan.

—

En el mismo tren han salido para Madrid:

Los señores de Goyena, que irán despues á Paris: el señor Fabié y su hermana, hijos del ex-ministro y presidente del Consejo de Estado: el fiscal de la Audiencia señor Guerrero de Miguel y el magistrado señor Guerrero Díaz: el jefe de la sección mercantil de la compañia arrendataria de Tabacos señor Castañeda, al que despidieron el director y el ingeniero de esta fábrica señores Quesada y Alarcón; el señor León Sotelo; el director de la empresa de aguas señor Friend, y los diestros *Bonarillo* y Fuentes.

La estación estaba concurridísima.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Sahagun, confesor.

Santos de mañana.—La Santisima Trinidad y San Antonio de Padua, confesor.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la fiesta de la Santisima Trinidad, rito doble de segunda clase en la Catedral como de primera, color blanco.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, á las nueve de la mañana misa mayor predicando el Sr. D. Bartolomé Romero Gago y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Junio de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de día: el teniente coronel de artilleria don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Salvador Miró.

Parada: Soria primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañia cómico-lírica.—A las 8 **La madre abadesa.**—A las 8 y tres cuarto **Las bravias.**—A las 9 y media **El petrolero**—A las 10 y media, segundo acto.—A las 11 y media **Al agua patos**.

TEATRO ESLAVA.—Compañia señor Berges, **La Bruja.**—A las nueve menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino	23 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste..	41 a 42	»
Altramuces..	22 a 23	»
Alverjones.	40 a 42	»
Avena negra.	25 a 26	»
Idem rubia.	24 a 25	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	40 a 42	»
Cebada del pais..	28 a 29	»
Idem navegada..	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a 58	»
Id. cerrados.	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina.	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 1 utreros, 05 erales, 33 añojos, 6 terneras, 124 carneros, 0 machos, 28 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.198'752 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Junta provincial
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la sesión última que ha celebrado acordó, entre otros particulares, lo siguiente:

Quedar enterada de que en 92 pueblos de la provincia están satisfechas las obligaciones de las escuelas públicas hasta 31 de Marzo, en la capital hasta 31 de Mayo y que á los siete pueblos que figuran con descubierto ha expedido el señor Gobernador delegados para que intervengan la existencia y los primeros ingresos hasta realizar el pago.

Quedar así mismo enterada de que por real órden de 19 de Mayo ha sido nombrado maestro de una escuela elemental de niños de esta ciudad don José Mirte Molina en virtud de la real órden de 9 de Diciembre último: de las reales órdenes de 31 de Mayo jubilando al maestro de Almadén de la Plata don Francisco Roman Lopez y á doña Antonia Hoyos, auxiliar cesante de Carmona: de otras reales órdenes de 8 y 26 de Abril determinando se den gracias por su celo á don Antonio Palma Castilla, maestro de La Roda, hoy de Carmona, y á doña Albina Bascón y doña Ana Martín, maestras de Paradas y Casariche: de órden de la Dirección general, fecha 7 de Mayo, nombrando maestra interina de esta ciudad á doña María Josefa Crespo: de órdenes de la junta central de derechos pasivos, clasificando á don José García Lopez y á don Juan Antonio Molina, maestros jubilados de Marinaleda y Algaba.

Quedar tambien enterada de que por el señor rector del distrito se había nombrado maestro interino de la escuela de niños de Almaden de la Plata á don Francisco Martinez del Rio; concediendo licencia para oposiciones y exámenes de Escuela Normal respectivamente á las auxiliares de Carmona y La Campana, doña Antonia Aznar y doña Angeles Becerra y negándose la nueva licencia pretendida por la auxiliar de niñas de Peñaflor; que el mismo rectorado otorgó la permuta pretendida por doña María Concepción Soto Chacón y doña Petra Guachs, actuales maestras de Huevar y Salteras.

Quedar enterada de los dias señalados por las juntas locales para la celebración de los exámenes de las escuelas públicas, de la instancia hecha por la de esta ciudad para que los señores vocales asistan: trasladar al señor vocal don José Alvarez Surga, residente hoy en Dos-Hermanas, el oficio de aquella junta rogándole se sirva asistir á los exámenes en representación de esta provincial y al señor inspector de la junta de Cabezas de San Juan que pretende se ordene por esta provincial asista á estos exámenes dicho funcionario.

Reiterar al alcalde de Salteras la órden librada para que se forme al maestro den Julian de los Reyes nuevo expediente por faltas, segun lo dispuesto por el rectorado en 2 del corriente.

Nombrar maestro interino de la escuela de niños de Cañada-Rosal á don Valentin Misa y Romero, en la vacante por defunción de don José Dominguez Higuero.

Dar conocimiento al rector de la defunción ocurrida el 4 del corriente del maestro de Puebla de Cazalla don Francisco Sanchez Morón.

Aprobar el nombramiento hecho por la autoridad local en 23 de Mayo á favor de don José Velazquez para auxiliar provisional de la escuela de niños de Castilblanco y que se le abone haber desde dicho día y no desde antes por corresponder íntegros los haberes por vacante al fondo de derechos pasivos con arreglo á la ley de 16 de Julio de 1897.

Autorizar á don Joaquin Corcin, maestro del Sancejo, para que empiece á usar en este mes de la licencia que le fué concedida por la Dirección general en 29 de Abril último.

Oficiar á los maestros de Marchena y Guadalcanal para que se mejoren los locales de la escuela superior en el primer punto y de la que está á cargo de doña Gertrudis Nuñez en el segundo.

Evacuar el informe pedido por la Dirección general respecto de la maestra de Coria del Rio doña Concepción Romero Nogales, manifestando que en sentir de la Junta no puede autorizarse que el marido de esta maestra tenga establecimiento alguno en la casa que á ella se destina y mucho menos si está adosado al local de la escuela.

Remitir á la junta central de derechos pasivos, cuando estén completos los expedientes, para la clasificación de la viuda del maestro que fué de Albaida, don José Martinez; el de devolución de 3 por 100 á la viuda del maestro que fué de San Juan de Aznalfarache, don José María Lopez, y el de traslado de pensión de los huérfanos de la maestra que fué de La Campana, doña María Josefa Boquet.

Que se den gracias á la maestra de Guadalcanal, doña Gertrudis Nuñez, por haber surtido de material á la escuela, costeado parte de él de su partcular peculio.

Quedar enterada con satisfacción de que el ayuntamiento de Aznalcázar ha consignado en el presupuesto para el año próximo 250 pesetas para la escuela de adultos que ha venido dando gratuitamente el maestro don José Montilla.

Trasladar á don Antonio Vacas el oficio del alcalde de Dos-Hermanas, respecto del crédito que por rentas de casa se le adeuda, y quedar enterada de que se ha proporcionado á la maestra de párvulos mejor casa y que será atendida en cuanto al pago de retribuciones en el año próximo.

Informar al rectorado, segun lo que disponen las órdenes vigentes, con relación á la escuela de adultos que se propone crear el ayuntamiento de Casariche.

Prevenir al maestro don Ildefonso Macías, titular de Montellano, de que si no justifica haber abonado al sustituto del auxiliar su hijo el haber que le corresponde le será retenido por la caja de primera enseñanza al pagarse el cuarto trimestre.

Prevenir á la maestra de Olivares que instruya expediente para su sustitución puesto que no tiene derecho á ser clasificada si se le jubilara.

Cursar con favorable informe el expediente de mérito del maestro de Rinconada don Francisco Morillo y el de la maestra de Dos Hermanas doña Carolina de la Rosa.

Que se haga inmediatamente una visita á la escuela de niñas de San Juan de Aznalfarache.

Oficiar al señor don José de Lezameta, juez de primera instancia que fué de esta ciudad y como tal dignísimo vocal de esta junta, dándole gracias por el concurso que prestó á la misma en beneficio de la enseñanza.

Oficiar al alcalde del Castillo de las Guardas conforme el inspector propone en cuanto al local escuela de niños del Madroño y quejas formuladas contra el maestro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

A Lóndres.—Escuadra inglesa

Madrid 12, 8 m.

Telegrafían de Lisboa ha marchado á Lóndres el infante don Alfonso que representará al rey don Carlos en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

—Ha fondeado en Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Esperando el discurso

Madrid 12, 8-15 m.

En los círculos políticos era objeto preferente de las conversaciones el discurso anunciado del señor Silvela, del que algunos piensan puede dar orígen á sucesos políticos de importancia.

A un ministro se le atribuye, expresándose en este sentido, la siguiente frase.

—«Si del discurso de Silvela no resulta una crisis, tenemos seguras las carteras todo el verano cuando menos.»

Lo que dice la prensa

Madrid 12, 9-30 m.

Los periódicos dedican todos su atención á la llegada del general Lachambre á Barcelona.

Censuran á las autoridades de la capital catalana por no haber comunicado el día de la llegada del general.

El silencio de las autoridades impidió que los barceloneses tributaran al bravo vencedor de los tagalos un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Es de esperar que cuando venga el general á Madrid tenga un recibimiento mas sincero y menos aparatoso que otros.

El Imparcial llama á los señores Cánovas y Weyler grandes actores que representan una comedia que dura meses y años, como los poemas del teatro chino.

El mismo periódico ocupándose en el prometido discurso del señor Silvela dice haber oido á un caracterizado conservador la siguiente opinión:

—Si Silvela acierta á formular un programa en armonía con los deseos de la opinión, solucionando las cuestiones de Cuba y sin intransigencias en la política interior, habia sonado la voz de ¡Rompan filas! en los partidos conservador y liberal.

Si cae en el error de otros muchos, queriendo hacer un partido para él, entonces fracasará.

El Imparcial cree que el señor Silvela saldrá airoso de su empresa.

—*El Liberal*, hablando del recibimiento del general Lachambre en Barcelona:

«Podrán faltar al general Lachambre las manifestaciones con arreglo á programa, pero no le faltarán aquéllas nacidas del alma, que si no son ruidosas en cambio son sinceras.»

«No le faltará tampoco la gratitud de la patria por los servicios prestados en el archipiélago filipino.»

—*El Globo* censura al duque de Tetuan porque durante los días de la crisis visitara con frecuencia á S. M. la reina.

Tambien acusa al señor Cánovas de poco escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes constitucionales.

Al duque de Tetuan lo califica de «Papa negro.»

—*El País*, hablando en tonos enérgicos: «Agenos á las responsabilidades contraidas por los gobiernos nos reservámos el derecho y la facultad de exigir cuenta estrecha de cuanto suceda, en plazo breve, que será tremendo.»

—*El Estandarte* ha oido hablar de la posibilidad de que se haga determinado nombramiento para Cuba, nombramiento que en el caso de hacerse no dejaría de llamar la atención.

—*El Nacional* extraña la indignación que le ha producido al señor Canalejas se le haya supuesto inclinado al silvelismo.

Con esto cree que ningun agravio se ha inferido en la honra del exministro liberal.

Por la memoria de Ruiz Zorrilla

Madrid 12, 10 m.

Esta noche marcharán á Burgos las comisiones de republicanos progresistas y federales para honrar la memoria de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Los federales han comisionado á los señores Niembro, Blasco Ibañez, Canelez y Vallés y Ribot.

De provincias envían tambien sus representaciones.

Movimiento de Gracia y Justicia

Madrid 12, 10-20 m.

El lunes llevará el conde de Tejada de Valdosera á la firma de S. M. una combinación de la magistratura.

Jubilase á los señores Illana y Mier y Alonso Cavereda, nombrando para sustituirles á los señores Córdoba y Ceriola y Lopez de Sáa, éste último juez instructor de Madrid.

Créese será nombrado presidente de la Audiencia de Madrid el señor Martón y fiscal de la misma el señor Barroeta.

¿Otra imposición?

Madrid 12, 11 m.

Telegrafían de Nueva York que en la secretaria de Estado se están terminando los trabajos para un documento diplomático que se someterá á la aprobación de Mac-Kinley cuando éste llegue á Washington de regreso de su viaje.

En el documento se pide á España una reparación por la muerte del dentista Ruiz y se reclama un castigo para el comandante señor Fondeviela, suponiéndole responsable de la muerte del dentista.

Además se pide una indemnización para la familia.

El documento está redactado en forma cortés pero enérgica.

Exposición agrícola

Madrid 12, 11-30 m.

En Valladolid se ha celebrado una reunión en el Circulo de Labradores para tratar del proyecto de una Exposición agrícola.

Este certamen coincidirá con las renombradas ferias de Setiembre que todos los años se celebran en aquella capital.

Se han circulado invitaciones con objeto de arbitrar recursos.

—Los telegramas que se reciben de provincias acusan que el calor es general en toda España.

De la guerra

Madrid 12, 12 t.

En varios encuentros sostenidos con los rebeldes en la trocha, Las Villas y Habana matamos 27.

Nos hirieron á un oficial y diez soldados.

Hicimos prisionero á un herido.

—Se han presentado siete insurrectos armados y 12 sin armas.

Buques.—Calor

Cadiz 12, 12-30 t.

Ha zarpado con rumbo á Inglaterra, con objeto de asistir á las fiestas del jubileo de la reina Victoria, el acorazado *Vizcaya*.

Está siendo muy visitada la corbeta holandesa *Nautilus*.

—Sopla fuerte viento de Levante, sintiéndose mucho el calor.—*Salido*.

Negativas y disculpas

Madrid 12, 2-30 t. (Urgente.)

El gobierno ignora que se esté redactando un documento que se someterá á la aprobación de Mac-Kinley reclamando por la muerte del dentista Ruiz.

—Los ministros disculpan la ausencia de las autoridades de Barcelona [illegible] á la llegada del general Lachambre por ignorarse la hora á que [illegible] hacía el desembarco.

En honor de Jimenez Aranda

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente.)

En el restaurant de Lhardy se ha celebrado el banquete dedicado al ilustre artista don José Jimenez Aranda por el marqués de Jerez de los Caballeros.

Han asistido á la fiesta los señores Menendez y Pelayo, Gamazo, Maura, Navarro Rodrigo, Sanchez Guerra, duque de T'Serclaes, Atienza, Dominguez Pascual, Abaurre y Palomo.

Los comensales examinaron los dibujos de Jimenez Aranda para ilustrar el *Quijote*, quedando maravillados de la ejecución y dibujo.

Los presentes decidieron constituir una sociedad por acciones y pedir la protección del gobierno para realizar obra tan monumental como hermosa.

Felicitaciones á Sagasta.—El "meeting" silvelista

Madrid 12, 5-40 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha recibido muchas felicitaciones por haber resultado ileso del accidente que le ocurrió al pasar en coche por la calle del Arenal.

Son muy solicitadas las entradas para asistir al *meeting* silvelista.

Hay gran expectación.

El discurso de Silvela.—Un nuevo partido

Madrid 12, 6-15 t. (Urgente.)

Se espera con ansia el discurso que esta noche pronunciará el señor Silvela.

Los íntimos de éste aseguran que en el discurso de esta noche romperá con el carácter de disidencia conservadora, enarbolando francamente la bandera de un nuevo partido, cuyo nombre aun se desconoce.

Tendrá mayor amplitud de ideales que el conservador, admitiendo la consagración de las conquistas liberales y democráticas de estos últimos años.

Proclamará la necesidad corregir los vicios de las actuales organizaciones políticas con mano firme, empezando por el sufragio universal.

Será sóbrio en ataques á los liberales, haciendo una crítica durísima de los conservadores, á cuyas torpezas atribuirá los desastres de la patria y las desgracias que nos amenazan.

Revelará que abriga tristes pesimismos en la cuestión de Cuba, confiando en que aun es tiempo de mejorar la situación, solucionando el problema.

Añaden que hablará con claridad y crudeza excepcionales.

El señor Silvela ha recibido numerosas adhesiones.

Entre ellas asegúrase figuran seis generales, incluso Pando, cuyos nombres es posible no se hagan públicos por ahora.

Telegramas de provincias

Reverter en Barcelona

Barcelona 12, 2 t.

Ha llegado el ministro de Hacienda, habiéndosele hecho un afectuoso recibimiento.

En la estación de Villanueva y Geltrú esperaban al señor Navarro Reverter las autoridades y varios senadores y diputados.

En nombre de los industriales y de los obreros, le saludaron los señores Ferrer y Nadal (don Juan).

Se cambiaron frases de elogio para el trabajo nacional.

En la estación de Barcelona estaban el elemento oficial, el ayuntamiento, la diputación, mucho público y varias comisiones.

Al llegar el tren se oyeron muchos aplausos.

Se ha verificado la recepción en el salón de Ciento, del municipio.

Varias comisiones manifestaron al ministro de Hacienda lo mucho que Cataluña agradece al gobierno la campaña proteccionista.

El ministro contestó con sentidas frases.

A las cuatro de la tarde se verificará la inauguración de la exposición de nuevas industrias.

El señor Navarro Reverter está satisfechisimo.—*Simó*.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 3 30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'70
4 por 100 fin de mes	65'70
4 por 100 exterior	81'45
4 por 100 amortizable	78 80
Aduanas	96 90
Cubas (emisión de 1886)	96'80
Cubas (5 por 100)	80 85
Banco de España	413 00
Tabacaleras	215'25
Cambios París	00'00
Cambios Lóndres	80 00
París exterior español	63 50

Noticias militares

Ha sido autorizado para regresar á la Península, en atención á su mal estado de salud, el teniente coronel de infantería del ejército de Cuba don Lorenzo Roldan Palacios.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la instrución del oportuno expediente de inutilidad de los reclutas Manuel Ramirez Quintero y Vicente Gomez Ballesteros.

—Se le ha concedido reintegro del pasaje por cuenta del Estado, para regresar á la Península, á doña Eliodora Ejido, viuda del veterinario de primera clase don Pascual Daza y Alvarez, fallecido en la isla de Cuba.

—Se le ha concedido pensión de segunda categoría en la Academia de Infantería al alumno don Joaquin Tirado Tomás.

Sección amena

Charada

Arma terrible y traidora
propia de gente malvada
es la *tercera* con *prima*,
de funesta historia larga;
la *cuarta* con la *segunda*
es industria de la araña,
que los hombres imitaron
y la dieron quince y raya;
en la escala musical
dos y tercera se hallan,
y el *todo* es en la marina
persona modesta y llana
que presta buenos servicios
y evita muchas desgracias.

Jeroglífico

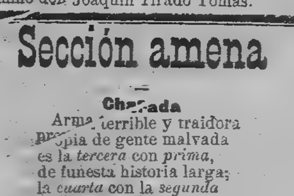

Solución á la charada anterior: *Felisa*.

Idem al jeroglífico: *Si flaco está el rebaño, gordo anda el pastor*.

EN LA CUARTA PLANA:
Mercados nacionales.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Junta local de primera enseñanza.

Mercados nacionales

Valencia

Arroz (sin cáscara).—Venta completamente encalmada para el exterior y relativamente encalmada para los mercados de la Península, en los que se colocaron durante la semana unos 3.000 sacos. Los precios han sufrido una baja de cuatro pesetas en todas las clases, cotizándose Bomba 0. á 36'50 saco de 100 kilos; núm. 1, á 36'75; 2, á 37'50; 3, á 38'25; 4, á 39; 5, á 39'75; 6, á 40'50; 7, á 41'25; 8, á 41'50; 9, á 42'35; Monquilí 000, á 32'50; 00, á 34, 0, á 35'50; núm 1, á 35'75; 2, á 37; 3, á 37'25; 4, á 38'50; 5, á 39; 6, á 40; 7, á 40'50; 8, á 41'50; 9, á 42'50.

Arroz (en cáscara).—Como los cosecheros y tenedores, contra lo que esperaban, han visto venirse abajo sus ambiciosas esperanzas en muy pocos días, no se conforman en general con la baja que ha sufrido el artículo, pero la resistencia es aparente y algunos ya han vendido á 25 pesetas, temiendo quedarse con las existencias almacenadas.

Azafrán.—Venta bastante activa para el embarque. Con este destino sabemos, entre otras, se ha hecho durante la semana una operación de 800 libras, clase Aragón Río.

En los puntos productores van escaseando las existencias, pero en plaza las hay suficientes

Los precios en alza, rigiendo los que siguen:

Manchego á 200 reales la libra; Aragón Río á 192; Aragón Sierra á 184.

Cacahuet.—Venta encalmada y precios en baja. Se cotizan:

Blanco clase primera á 22'50 pesetas los 50 kilos; segunda á 22; tercera á 21; encarnado primera á 23; segunda á 21; tercera á 20; de tres granos á 51 pesetas los 100 kilos.

Rueda

Los sembrados de trigo, uno de los principales artículos que constituyen la riqueza de este pueblo, dejan bastante que desear; están malos, sin duda, por los fríos y la plaga del *coquillo*; créese casi segura una mala cosecha de este cereal.

Los demás frutos buenos incluso el viñedo que tiene bastante muestra y muy lozano.

Los negocios no del todo malos; si se exceptúan los cereales cuyas existencias son muy cortas, pero los vinos y aguardientes de todas clases, no solo demanda, sino bastantes ventas.

Diez mil cántaros de vino blanco del año han salido de 12'50 á 13'50 reales y 509 de tinto de 13 á 14.

Tambien se han vendido algunas partidas de viejos embotellados y reañejos, cuyos precios fluctúan entre 20 hasta 200 reales cántaro, segun clase y años.

Los precios que rigen al detall son los siguientes:

Trigo, 50 reales fanega; centeno, 32, y cebada, 23.

Algarrobas, 34.

Vino blanco, 13 reales cántaro; tinto, 14, y vinagre, 16.

Aguardiente anisado, 32, y sin anisar, 28.

Espíritu de 35°, 100, y de 40°, 110.

Tribunales

Resistencia

En la sección segunda comparece Gabriel Díaz Menjíbar, acusado del delito de resistencia y lesiones leves.

El fiscal solicita que se le imponga cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito y 20 días de arresto menor por las dos faltas.

Su defensor, don Adolfo Lama, solicitó la absolución de Gabriel, por estimar que el mismo no habia cometido delito alguno.

Por lesiones

En la sección tercera se ve una causa del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Juan Andrés Jimenez, para el que pidió el representante de la ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, el señor Vera, que se le absolviera, por falta de prueba de la criminalidad que se le imputa.

Muerte de una yegua

Comparece en la sección tercera Antonio Barca Martin, acusado del delito de daño.

El hecho ocurrió en término del Rubio.

Parece que el procesado y Jerónimo Caro, cuestionaron, y Barca, para defenderse de las agresiones del Caro, sacó una pistola, disparándola, alcanzando el proyectil en la cabeza á la yegua que el Caro montaba, causándole la muerte.

El fiscal pide que se condene al procesado á 400 pesetas de multa y 200 de indemnización al dueño del semoviente *asesinado*.

El letrado don Juan Centeno pidió la absolución de su defendido.

Vacaciones

Los días 14, 15, 16 y 17, de desestero y festividad del Corpus, vacan los tribunales.

Visita de cárceles

A la celebrada hoy asistieron los magistrados don Francisco Mesa y don Ignacio Martin, y el abogado fiscal don Cipriano de Lara.

Sentencias

Se ha fallado la causa del juzgado de Ecija, por estafa, contra Agustin Torrero Roldán, condenándole á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa á Manuel Ferreira Alvés, acusado en causa del juzgado del Salvador, por el delito de hurto frustrado.

Noticias taurinas

El espada Carrillo matará cuatro toros en La Carolina el próximo día del Corpus.

—Ha sido ajustado para matar cuatro toros el día 19 del corriente en la plaza de Fuente León, el modesto novillero José Rodriguez, *Donato*.

—El diestro Diego Rodas, el *Morenito*, se encuentra algo mejorado de la herida que sufrió toreando en la plaza de Algeciras el día 8 del corriente.

—En la plaza de toros de Murcia se jugarán el próximo día 11 de Julio toros de la ganadería de Carrero, que estoquearán Mazzantini y *Parrao*

—Durante los días 31 de Julio y 1.° y 2 de Agosto próximos, feria de Cartagena, se jugarán en aquella plaza tres corridas de toros de las ganaderías de los señores Ibarra, Cámara y don Felipe de Pablo Romero.

Los dos primeros días estoquearán los diestros *Guerrita* y Fuentes y el último *Lagartijillo* y *Parrao*.

—Reverte, Fuentes y *Bombita* estoquearán en la plaza de toros de Murcia dos corridas los días 8 y 9 de Setiembre de las ganaderías de Veragua y Saltillo.

—Hoy ha venido á Sevilla don Bernardo Blanco, empresario de la plaza de toros de Calañas, con objeto de ultimar la combinación de las corridas que se han de celebrar en dicho circo en los días de la feria del referido pueblo.

—Parece que está últimada la combinación para las corridas de la feria valenciana. Lo que se sabe hasta ahora es lo siguiente:

Día 25 de Julio, toros de Concha y Sierra, lidiados por Guerra y *Bombita*; 26, Miuras, por Guerra, *Bombita* y *Algabeño*; 27, nueve toros de Veragua, por Guerra, *Bombita* y Fuentes; 1.° de Agosto, de don Vicente Martinez, por *Bombita* y *Algabeño*.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha celebrado sesión esta tarde en el Ayuntamiento, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente la solicitud presentada por la maestra doña Carmen Valladares.

Proponer á la junta local de instrucción pública la aprobación de los presupuestos del material formados por los respectivos maestros de estas escuelas municipales.

Proponer á la Alcaldía que se abonen al maestro señor Marín las retribuciones que ha solicitado.

Estas retribuciones se propone se den desde 1.° de Julio próximo.

Acordó tambien la junta consigne en acta la satisfacción con que ha visto la donación de premios hecha por la Real Maestranza de Caballería á los niños que reciben instrucción en las escuelas de la Macarena.

De este acuerdo se dará conocimiento por oficio al digno teniente de hermano mayor, don Antonio Valdecañas.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.527 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 13 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Revista médica de la semana

El niño.—Consejos á las madres.— La tos convulsiva

Probablemente un microbio, descubierto por Letscrich, ó estudiado por Aphanasicff, es la causa de la tos ferina ó convulsiva. Microbio ó no, es su origen un gérmen invisible que se trasmite por el aire, por las ropas, que se agarra á las paredes de la habitación donde estuvo un niño atacado, que aguarda, pacientemente, condiciones climatológicas, aún no bien estudiadas, y entonces, contagia á todos cuantos niños puede, para que éstos los transporten á los extremos de la población, al colegio, al paseo, al teatro, á donde se hallen otros niños, aun cuando no por eso perdone á las personas mayores, ni aun los viejos. Solo respeta á aquellos que ya padecieron bajo su poder opresor y asfixiante.

En su comienzo, la tos ferina semeja un preludio del sarampión, ó simplemente un catarro nasal, despues parece una bronquitis poco profunda, pero cuando se enseñorea bien del infantil organismo, allá en las mucosas respiratorias excita las extremidades superiores de los nervios vagos, y así produce, por reflejo sobre la médula oblongada, el espasmo de la glotis, que casi cierra por completo la entrada del aire y la momentánea detención de los movimientos respiratorios. Prodúcese, de este modo, un principio de asfixia, la cara del niño se pone roja, los labios violáceos, el cuerpecito preso de violentos movimientos convulsivos, pretende vencer aquella especie de dogal que siente en su garganta, logra por fin el aire penetrar por ella, produciendo un silbido, ó *hipido*, muy característico, mas apenas comenzó á entrar el aire, ciérrase de nuevo la glotis, repitiéndose así por cuatro ó cinco veces, lo cual ha hecho llamar á esta tos, *tos por quintas*.

Restablecida la respiración, el niño, por pequeño que sea, expectora, arroja fuera las mucosidades que llevan por millares los pícaros microbios, y frío, sudoroso despues de luchar con aquellas ansias que bien pueden ser las de la muerte, tírase en cualquier sitio sin fuerzas y sin alientos. Repítense estos accesos multitud de veces al dia, provocando la devolución de los alimentos, y con ella la consiguiente debilitación y acompañándose de dos síntomas tan especiales que, sin la característica tos, puede el ojo práctico determinar la enfermedad que padece el niño. Uno de los síntomas es el abotargamiento ó hinchazón de los pómulos y principalmente de los párpados inferiores; el otro la ulceración del frenillo de la lengua, ocasionada por que en los pasajeros momentos de asfixia, puesto aquel en contacto con los dientes inferiores, por la propulsión de la lengua, concluye por desgarrarse y ulcerarse. Así pocas enfermedades tan claras para diagnosticarse entre las de la infancia: tos por quintas con silbido ó hipido, seguida de expectoración expontánea lo que no vereis nunca en otras enfermedades de las vías respiratorias en los niños pequeños; hinchazón de la cara y párpados inferiores y por último ulceración debajo de la lengua, en el borde del frenillo.

Pero si es facil conocer la enfermedad no es tan facil, ni tan claro, el modo de curarla, cosa muy importante por ser la tos convulsiva dolencia penosa y pertinaz, como pocas, al extremo de durar muchos meses, debilitar muchísimo á los que la padecen por provocar continuamente los alimentos por estar sujeta á complicaciones gravísimas, como la pulmonía y las congestiones y por morir algunos niños asfixiados en los accesos de tos.

La práctica, ya vulgar, de llegar los enfermitos de tos ferina, ó coqueluche, á las fábricas de gas á respirar los vapores hidrocarburados, es sumamente expuesta, pues está demostrado que los predispone á que contraigan bronco-pulmonías. El cambio de aires ó de clima da algunas veces resultados á condición, en primer lugar de que la enfermedad se halle en el segundo mes de su curso, y despues de que el cambio de clima sea verdad, pues es completamente inútil os impongais sacrificio alguno para llevar á vuestro hijo á lugares donde la altitud del suelo, la temperatura, la humedad y los vientos, son completamente idénticos á los del sitio donde adquirió la rebelde tos.

No es del caso enumerar la multitud de tratamientos que se han aconsejado para curar la tos convulsiva, bastará decir el que hasta hoy me ha dado mejores resultados.

Una vez hecho el diagnóstico, facil en su período convulsivo, difícil en su principio, someto al niño al siguiente plan higiénico y curativo, con el cual logro felices resultados en doce ó quince días. Comidas frecuentes y en cortas cantidades, ejercicio moderado, y evitando las transiciones bruscas de temperatura. En la alcoba, atmósfera constante de vapores de trementina y brea, con renovación facil del aire. Embrocaciones generales al pecho con la tintura alcohólica de iodo, y al interior, y en gotas, administradas de tres en tres horas un elixir compuesto de polvos de cochinilla, sal de tártaro, tintura de Grindalia robusta y tintura de Cannabis indica, cuyas proporciones no indico por variar, segun la edad y naturaleza del enfermito. Además, como calmante, el jarabe de codeina aromatizado con agua de laurel-cerezo. Con este tratamiento que varío, segun indicaciones del momento, ó de la constitución especial del niño atacado, he logrado la curación de la mayoría de los casos en unos doce ó quince días.

* * *

Poco ha variado la naturaleza de las enfermedades reinantes, notándose sobre todo que los catarros gastro-intestinales revisten una forma verdaderamente grippal que explica su caracter epidémico. Los padecimientos crónicos tales como el reumatismo y los afectos gástricos se han exacerbado algo durante la pasada semana.

ROMUALDO G. FRAGOSO.

Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

En un telegrama recibido anoche por un íntimo amigo del diestro *Bombita*, se asegura que llegará mañana á esta, bastante mejorado, aunque imposibilitado aún para poder torear por ahora.

Ayer tarde, despues de terminado el trabajo en las oficinas de la capitanía general el nuevo comandante de Estado mayor señor Gavala, obsequió expléndidamente á sus jefes, compañeros y demás personal de las distintas dependencias de dicho centro con dulces, vinos y cigarros.

Dice ayer *El Baluarte:*

«Todos los años, cuando entra el rigor de la estación veraniega, se dispone por la Alcaldía un registro domiciliario para reconocer el estado de limpieza del interior de muchas fincas que albergan en su recinto considerable número de vecinos y en las que el abandono acumula depósitos de inmundicias que son focos de infección de gran peligro para la generalidad y principalmente para los que viven en esas casas donde el aseo es un mito y la higiene se desconoce.

En los barrios donde es mayor la densidad de población y peores las condiciones de las viviendas, hay muchos descuidos que corregir, porque sus consecuencias pudieran ser desagradables para todos si se dejan.

Algo de ese abandono hemos tenido ocasión de ver, y como quiera que tenemos entendido no se han dado aun órdenes para la inspección aludida, rogamos se haga así y que, puesto que con la higiene pública tambien se relaciona, extreme las medidas de inspección y reconocimiento de frutas, para impedir que se pongan á la venta artículos nocivos á la salud.

Tan pronto como se emprenda esta campaña se convencerán las autoridades de lo eficaz y beneficiosa que puede ser, porque hay barrios donde viven hacinadas muchas personas en viviendas malsanas, y porque es posible no fuera extraño encontrar despachos en nuestros mercados donde expendan fruta no muy en sazón.»

Nuestro querido amigo don Segundo Heras, ha sido ascendido al empleo inmediato del que ocupaba en la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y trasladado á la estación de Javalquinto. Dámosle la enhorabuena.

En el teatro de Eslava debutó anoche la compañía de zarzuela del señor Berges, estando aquel completamente lleno por distinguido público.

Se cantó *La Tempestad* y de la interpretación que tuvo quedó muy satisfecha la concurrencia.

La señora Naya fué muy aplaudida en diversas ocasiones.

El señor Berges ganó tambien muchos aplausos principalmente en el terceto del último acto.

El barítono señor Bueso obtuvo una justa ovación en la romanza; y los demás artistas merecieron tambien muy buena acogida.

Bien los coros y la orquesta dirigida por el maestro Catalá.

La temporada comienza bajo excelentes auspicios.

Anoche continuaba en el mismo estado de gravedad el rico propietario de Utrera don Diego Solís.

Ha ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente del primer depósito de sementales, don Manuel Uruburo Fernandez.

Despues de contraer matrimonio en Minaya (Albacete) con la bella señorita Gertrudis Torrente, ha regresado á Sevilla el factor de la estación de Córdoba don Joaquin Torrentes.

Se encuentra en Sevilla el digno magistrado que fué de esta Audiencia territorial don Máximo Palacios.

Desde mañana lunes, las horas de oficinas en las dependencias militares de esta capital serán de siete á doce de la mañana.

Se asegura que en la novillada que se ha de celebrar en nuestro circo el día 20 próximo estoquearán los diestros *Maera*, *Guerrerito* y el *Valenciano*. Los toros, como repetidamente se ha dicho, pertenecerán á la acreditada ganadería portuguesa de Palhas.

MODAS

Para campo y jardin he aquí un bonito y sencillo traje.

Se puede hacer de sedalina de colores claros.

Los adornos, tanto de la falda como del cuerpo, consisten solamente en estrechas cintitas de terciopelo negro colocadas en la forma que indica el grabado,

Un pecherín de encaje anima el vestido.

El sombrero es de paja de Italia, hechura pastora, adornado con espigas y amapolas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Asesinatos

París 12, 5-20 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se han confirmado los asesinatos de los misioneros protestantes franceses en Tananarive.

Los autores de los asesinatos han sido los individuos que componen una temible partida de bandidos, procedentes de Autakara. —*Rigalt.*

"Bombita"

Lisboa 13, 12-50 madrugada. (Urgente.)

El diestro *Bombita* ha salido en el tren para Sevilla.

Llegará á esa esta noche.

Va muy mejorado.—*Fiastol.*

Telegramas de Madrid

Sidi Brisha

Madrid 12, 5-35 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegramas de Tanger dicen que ha fallecido en Tetuan Sidi Brisha, representante del Sultan en la embajada marroquí que estuvo en Madrid últimamente.

Sidi Brisha fué el que recibió una bofetada del general Fuentes.

En honor de Lachambre

Madrid 12, 9-35 n.

La guarnición de Madrid prepara al general Lachambre un gran recibimiento.

Se ha nombrado una comisión, compuesta de individuos de todas las armas para que organice una velada en el Centro Militar y un banquete, al que se invitará á todos los generales que han peleado en Ultramar.

Ladrones descubiertos

Madrid 12, 9-50 n.

Continúa el descubrimiento de los autores del robo de la caja de depósito de Madrid, que ascendió á 250.000 duros.

José Acevedo se declaró cómplice y encubridor y copartícipe del robo en 50.000 duros.

Ha dicho que el 18 de Mayo de 1888 tenia en su domicilio gran parte de la cantidad sustraída; que entregó mas de 9.000 duros y que el jefe de la línea don Juan Crespo se incautó de dicha suma.

El Uruguay y la Argentina

Madrid 12, 10 n.

Agrávase la cuestión entre las repúblicas del Uruguay y la Argentina.

Esta ha pedido explicaciones del desembarco en sus costas de fuerzas uruguayas regulares.

El gobierno argentino se prepara activamente para la guerra.

La solución de Pí y Margall

Madrid 12, 10-30 n.

La prensa hace notar que la solución que para la cuestión de Cuba proponía el señor Pi y Margall, concediendo una autonomía radical, política, administrativa y económica, empieza á tener partidarios entre varios elementos políticos.

Aniversario de Zorrilla.—Una carta de Cuba

Madrid 12, 10-35 n.

Ha marchado á Burgos, presidida por el doctor Ezquerdo, una comisión de progresistas y federales, para conmemorar el aniversario de la muerte del señor Ruiz Zorrilla.

—Dice el *Heraldo* que en una carta de Cuba, recibida por vía extranjera, se destruyen los optimismos circulados, tanto en el aspecto militar como en el económico.

Añádese que el conflicto del billete tiene tanta gravedad como la guerra.

El meeting silvelista

Madrid 12, 10-45 n. (Urgente).

Desde las primeras horas de la noche empezó á llenarse el teatro Moderno, en el que se celebra el *meeting* silvelista.

Obsérvase que entre el público hay bastantes diputados y senadores de otros partidos.

En el escenario está la plana mayor del silvelismo.

Hace mucho calor dentro del teatro.

Abundan los comentarios acerca de lo que ha de decir el señor Silvela.

Este se presenta á las nueve y media, siendo saludado con una larga salva de aplausos.

En ese momento está el teatro lleno de bote en bote, incluso los pasillos.

El discurso

Empieza el señor Silvela diciendo:

«Ya sabeis el objeto de esta reunión; pero me toca fijarlo bien.

»Dos objetos principales he de tratar: la conducta que nuestros amigos hayan de seguir en las Córtes y la necesidad de organizar resuelta y definitivamente una fuerza política que encarne en los principios de nuestra creencia, y de adoptar con urgencia la resolución que reclama la gravedad de la situación.»

Despues de este exordio, saluda á cuantos asisten al *meeting* sin participar de sus ideas.

Luego continúa:

«Tras una tardanza injustificada abusando de la apatía del país, se reunieron las Cortes. Una lamentable equivocación ó una falta de energía han retrasado la solución de los problemas, estando éstos vivos y en pie como en los momentos mas peligrosos.

»La prudencia mentida fué un error. Parecía que existía el propósito de separar de la vida parlamentaria el resto del país.

»Reunióse el Parlamento. Jamás cuestiones mas graves han sido sometidas á las Cortes.

»La guerra de Cuba, el asunto colonial, las graves dificultades económicas, políticas y diplomáticas de la gran Antilla...

»En Filipinas tambien problemas graves, aun despues de conseguida la pacificación.

»En la Península, graves problemas y el desaliento y disgusto generales.

»Importaba conocer las opiniones de todos.

»La expectación del país era grande, como grandes eran los deberes del gobierno.

»El parlamento pasó una semana, ocupado en chismes menudos y en vencer dificultades pequeñas.

»Despues se ha cerrado el parlamento, quedando todo en la oscuridad.

»La opinión pide que el parlamento realice la misión que le corresponde.

»¡Qué triste decepción y cuánta responsabilidad la del gobierno!

»¡Así como fué una gloria para el señor Cánovas la Restauración, ha sido un grave vilipendio el reciente espectáculo que ha ofrecido, herido de muerte, el sistema parlamentario, durante la regencia!

»Acaso se nos acuse de culpables del retraimiento.

»Habíase inferido un grave agravio al parlamento por un mandatario de la corona.

»Los lesionados pidieron una reparación proporcionada á la ofensa.

»Todos debían facilitar la solución, evitando una intransigencia incomprensible.

»Yo vacilé mucho antes de adoptar la actual actitud.

»Todos entendimos que estaban en grave peligro nuestra dignidad y nuestro decoro.

»La Cámara, privada del concurso de los liberales, estaba incapacitada para redactar leyes importantísimas.

»Nuestros discursos nada hubieran contenido la corriente avasalladora del gobierno, manchándonos en cambio con sus tristes consecuencias.

»Todos creíamos, como el señor Sagasta, que el conflicto provocado por el duque de Tetuan, se conjuraría, pues la agresión, aunque culpable, fué impremeditada.

»El duque de Tetuan, que abandonó su puesto meses antes por consideración personal al general Martinez Campos (aplausos), cuando se trataba de dar una satisfacción al país, permaneció firme é inquebrantable con su cartera.

»Con esto se ha demostrado que la lógica está divorciada del gobierno.

»Siguieron días cortos y tristes para el régimen parlamentario, dándose el caso de que un solo senador se nombraba para una sección y dictaminaba y aprobaba.

»Pasaron las leyes económicas de Cuba y de Filipinas. Pasaron los empréstitos disimulados del petróleo y los explosivos, y los senadores y diputados quedaron reducidos á escribientes del Poder ejecutivo.

»De nada nos arrepentimos por nuestra actitud. A pesar de todo, diremos al país que este juicio ha pasado á ser opiniones para el porvenir, señalando responsabilidad tremenda á quien la tenga. (Aplausos.)

»Violentando mi naturaleza y forzando mis facultades, he de realizar la obra emprendida. Iré á todas partes y gritaré, si es preciso, porque los actos del gobierno, son su sentencia de muerte.

(Una voz.—España se salvará.)

»El rayo que estalla en las nubes es siempre consecuencia del choque de los elementos.

»Dirigida la conducta del gobierno por una pasión avasalladora, vióse que hacía desprecio de las conquistas del régimen parlamentario en la vida moderna.

»Como el litigante aprovecha la rebeldía del contrario para obtener una sentencia favorable, el gobierno se aprovechó del retraimiento de las minorías para fabricar leyes que dormirán sueño eterno en la *Gaceta*.

»Pedimos la intervención del poder para restablecer la armonía de los partidos, calificándose esto duramente.

»El poder que se ejerce con la garantía de un ministro puede discutirse siempre.

Es preciso que el poder moderador tenga intervención mas activa en los asuntos del gobierno, como ocurre en otros paises.

»Nunca negaremos al poder moderador las funciones que le corresponden, pero reverentemente le elevaremos los deseos de la opinión; aunque nuestros contrarios crean que esto es calumnioso. (Aplausos).

»Somos monárquicos y nunca desconoceremos la unión perpétua é inquebrantable del trono con el pueblo.

»Pensaríamos así, aun en la hipótesis de que se nos desatendiera.»

El señor Silvela dedica luego frases de elogio á la soberana.

(Varias voces: «¡Viva la reina regente!»)

La prensa inglesa.—Colisión

Madrid 12, 11 n.

La prensa inglesa considera gravísimo, próximo é inevitable un conflicto entre España y los Estados Unidos, por la intervención de éstos en la cuestión de Cuba.

En Sierra Leona ha habido sangrientas riñas entre los obreros senegaleses y los europeos.

Han resultado 20 muertos y 40 heridos.

Los yankées

Madrid 12, 11-35 n.

Telegrafían de Nueva York, diciendo que los *jingoístas* están disgustados porque Mac Kinley, en su discurso con motivo de la inauguración de la exposición de Noshvile, elogió al pueblo anglo-americano.

Mac Kinley pasará á las potencias una nota, declarando que los Estados Unidos se anexionan las islas de Haway, encargándose de la deuda de éstas, que importa cuatro millones de pesos.

Telegramas de provincias

Anarquistas expatriados.—Lachambre

Barcelona 12, 3-40 t. (Retrasado.)

Custodiados por fuerzas de la Guardia civil han marchado á Francia 48 anarquistas de los procesados gubernativamente.

—El general Lachambre ha recibido muchísimas visitas de particulares, comisiones militares y multitud de telegramas felicitándole de distintos puntos.—*Simó.*

Exposición de Industrias

Barcelona 12, 7-20 t. (Retrasado.)

En el salón de Bellas Artes se ha inaugurado solemnemente la Exposición de industrias, creadas al amparo de los aranceles vigentes.

A la llegada del ministro de Hacienda al salón, la banda municipal tocó la marcha real.

El ministro y las autoridades de Barcelona se colocaron en el estrado.

El secretario de Fomento del Trabajo Nacional señor Rahola, describió los trabajos realizados para llevar á cabo la Exposición.

El presidente del Fomento señor Sallarés, dijo que la protección da vida á los pueblos, siendo de esto gallarda muestra la Exposición que se inauguraba

Añadió que los pueblos que trabajan son inmortales.

El ministro de Hacienda pronunció un elocuentísimo discurso, de tonos eminentemente proteccionistas.

Fué interrumpido por frecuentes aplausos.

Dijo que desde la implantación de los nuevos aranceles, la aduana de Barcelona había recaudado 17 millones mas, proporcionalmente, por derechos de importación de primeras materias, habiendo aumentado la exportación del segundo trienio en 77 millones.

Añadió que, no obstante las dos guerras, sostenidas con dinero español, el actual presupuesto se liquidará con superabit.

Terminó declarando abierta la Exposición en nombre del rey don Alfonso XIII y de la reina regente.

Luego visitó las distintas instalaciones, elogiando los adelantos que revelan las industrias.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia.—*Simó.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

12 Junio 97.

Todas las disidencias han procurado formar iglesia: casi todas lo han logrado: muchas, poco despues de conseguirlo han visto la rápida destrucción de su propia obra. Salmerón, al disentir de Ruiz Zorrilla, declaró que no constituiría nuevo partido republicano. Al año, bajo la presidencia del ilustre orador, pedía sitio en la democracia antidinástica la fracción centralista: un partido mas, como otro cualquiera de los republicanos ó de los monárquicos. Los re-

derales tuvieron su disidencia, y la disidencia juró y perjuró contra el intento de crear una nueva parcialidad, se fundó, y con su consejo y sus comités de federales orgánicos estuvo mucho tiempo afirmando su existencia independiente entre los elementos republicanos. Cosa semejante ha ocurrido en el campo monárquico. De la disidencia liberal nació la izquierda democrática, y de la disidencia conservadora parece que va á nacer un nuevo partido. La izquierda quedó disuelta; acaso tenga que disolverse el nuevo partido derivado de los conservadores heterodoxos. Olvidaba aquella otra disidencia romerista, tan fuerte, tan popular entre los conservadores, de la cual surgió nada menos que el partido reformista, quinta esencia de todas las democracias monárquicas. Y tambien cayó hecho pedazos, desacreditado, objeto de burlas, aquel núcleo en el cual fijaron muchos el punto de origen de la nueva política de la regencia. En pocos años, en poco tiempo, uniones y discordias, creaciones de partidos como si se hicieran buñuelos, y liquidación de grupos como si se tratara de tiendas de mercader. Una propensión extraordinaria en muchos á ser cabeza, y una despreocupación grande en los demás, en lo que toca á la aceptación de la política personal. Así hemos estado, y así estamos, y así medramos los españoles con este tejer y destejer partidos, empeños de unos meses, obras ligeras levantadas por el mal humor á veces, edificadas por la pasión y desbaratadas con la propia facilidad que se crearon.

Claro es que solamente á lo pasado puede ir encaminado cuanto digo, y que con el recuerdo de lo que fué no pretendo prejuzgar lo que pueda ser, pues la inseguridad de los tiempos y lo dificultoso de las circunstancias, no consienten sentar sobre la experiencia la suerte de empresa alguna. El señor Silvela es disidente de la política del señor Cánovas desde 1891, acaso antes, aunque no ante el público. Ministro de la Gobernación era entonces el ilustre hombre de Estado y quizás á duras penas sobrellevase la responsabilidad que suponía á todos los conservadores una dirección que realmente no produjo en aquella etapa grandes provechos á la patria.

La disidencia surgió públicamente por una cuestión de moralidad; despues, la moralidad era uno de tantos puntos de vista de la disidencia: mas tarde los disidentes pregonaron un programa, aquel programa de la reforma del jurado y de la ley de seguridad, á semejanza de la existente en Italia: y todavía quedaron en actitud de reconciliación con los antiguos amigos. Todo esto es pasado. Hoy habla el señor Silvela, y los mas adictos á su persona esperan que de su discurso nazca un partido mas, núcleo de gentes liberales y conservadores que represente una unión liberal con el especial fin de herir de muerte á los dos viejos partidos de la monarquía.

Tendrá adeptos el señor Silvela. ¡No ha de tener! La novedad atrae; los indecisos, toman rumbo; los despechados, desquites; los postergados, alientos, y los cansados cambian de sitio, con lo cual parece que se les alivia la fatiga. Esto en lo que concierne á lo mas humano, á las flaquezas que todos padecemos, á las ambiciones que todos sentimos, y á las injusticias de las cuales todos, quien mas, quien menos, somos víctimas. En lo que toca á mas alto pensamiento, indudablemente ha de tener adeptos el eximio orador, porque ha predicado mucho la moralidad, y de ella está hambriento el país; ha solicitado desde el propio campo conservador la regularidad de la administración y eso todavía es un programa y no una realidad; ha demandado á la opinión su concurso para una nueva política que sea lo opuesto á esa otra tradicional y doméstica de puro personalismo, que impera en tantas partes... ¿Cómo no ha de lograr servidores y soldados un intento tan noble, despues que otros lo tuvieron y no lo llevaron á las leyes ni á las costumbres? Pero, las gentes padecen muchos desengaños. Con nombre liberal y con nombre conservador se han pregonado no pocas cosas, excelentes, y realizado en muy escaso número. En uno y otro campo se ha predicado el bien, y para lograrlo se ha ido despacio, ó no se ha andado sino muy dificultosamente. Y como en las mismas filas conservadoras, además estuvieron, con antiguo abolengo los mismos que no desplegaron la posible actividad para disciplinar y moralizar á los mas cercanos, es natural que surjan desconfianzas y recelos y que el anuncio de un nuevo partido parezca ya cosa propia tan solo para elevar á los pequeños á medianos y á los medianos á superiores, y no nueva organización provechosa de las iniciativas mas bien intencionadas... Hay espectación grande por oir al señor Silvela. Hay mayor espectación por saber lo que hará. La diferencia puede apreciarse bien recordando que el país repite á los hombres políticos la famosa frase latina *ágere, non loqui.*

INCÓGNITO.

EL ROBO DE CINCO MILLONES en la Caja de Depósitos

Hace nueve años próximamente—nuestros lectores lo recordarán—se cometió en la Caja de Depósitos un robo importantísimo, cuya cuantía pasaba de cinco millones de reales.

El proceso que se instruyó con motivo de este hecho fué muy largo y en definitiva no se descubrió, segun parece, á los autores del delito, ni menos el paradero de la cantidad robada.

Tres años despues del descubrimiento del robo se celebró el juicio oral y la audiencia de Madrid condenó al portero mayor de la Caja á la restitución de la suma de *un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas*, cantidad que el procesado no restituyó.

Los cinco millones robados parece que se distribuyeron entre buen número de personas, algunas de las cuales han disfrutado tranquilamente el fruto de aquel robo hasta hace dos días, en que se ha procedido á nuevas detenciones.

Este proceso excitó grandemente la curiosidad y atrajo durante mucho tiempo el interés de la opinión pública, por las circunstancias excepcionales de que se hallaba rodeado el hecho y por la cuantía extraordinaria del robo.

Si no completamente, hoy se satisface en parte la curiosidad que aquel hecho despertó, pues acaba de descubrirse el paradero de una suma importante, procedente del robo, segun declaración de uno de los mismos procesados por aquel delito.

Los nuevos detenidos

El teniente de la guardia civil don Rafael Barbero, activo y celoso jefe de la línea de Torrelaguna, en esta provincia, tenía noticia desde hace días de las cuestiones surgidas entre dos vecinos de Valdetorres, por por disputarse la posesión de intereses procedentes de un importante robo.

Desde que estos informes llegaron á conocimiento de dicho oficial, comenzó á practicar con gran actividad gestiones, que han obtenido un éxito inmejorable, pues han dado por resultado la detención de cuatro sujetos, entre los cuales hay uno, José Acebedo, que estuvo procesado á consecuencia del robo de la Caja de Depósitos, y que hoy declara su intervención en el delito y denuncia á cuatro convecinos como poseedores de importantes cantidades procedentes de aquel robo.

No es preciso encarecer la importancia del servicio que ha prestado el teniente de la guardia civil señor Barbero.

Riquezas improvisadas

Había llamado la atención en el vecindario de Valdetorres, el hecho de que varios vecinos cuya situación económica era anteriormente bastante precaria, hubieran variado de posición hasta el punto de construir casas, comprar tierras que labraban sin los apuros que sufre en general, por desgracia, la clase labradora, y tener en sus cuadras magníficos pares de mulas.

El rumor público señalaba con el dedo á esos vecinos, acusándoles como enriquecidos de manera improvisada, y no por el producto de su trabajo únicamente, sino mediante ingresos extraordinarios, que algunos llegaban á suponer procedentes del robo de la Caja de Depósitos de Madrid.

Nadie lo declaraba, siquiera esto se hallara en la conciencia de todos.

El descubrimiento, repetimos, se debe al que ha de resultar comprometido gravemente en el proceso que de nuevo se instruya, José Acebedo, hábilmente interrogado por el citado jefe de la línea de la guardia civil.

Detalles interesantes

José Acebedo, convicto y confeso hoy de su participación en el delito, estuvo preso en la carcel modelo mas de dos años y medio á consecuencia del robo, sin declarar entonces tener noticia alguna del suceso cuyo esclarecimiento se perseguía.

En el tiempo que permaneció en la carcel, Acebedo fué visitado por algunos vecinos de Valdetorres.

A dos de ellos, amigos suyos, llamados Diego Lopez y José Girón, segun parece, les hizo grandes confianzas, proponiéndoles un verdadero negocio.

Hé aquí, poco mas ó menos, la relación que José Acebedo hizo en la carcel á sus amigos y el negocio que les propuso:

«Francisco García Rodríguez, el portero mayor de la Caja de Depósitos, llevó á mi casa el dinero robado; al volver á Madrid dejó allí más de millón y medio de reales; la autoridad ha encontrado 9.000 duros, pero no ha dado con el resto.

»En la cueva de mi casa hay un millón de reales, que podreis encontrar vosotros donde yo os diré. ¿Queréis recoger ese dinero á condición de que lo partamos amigablemente cuando yo salga de la cárcel?»

Claro es que el trato se hizo incontinenti y sin documento alguno. Lo que dijeron ellos: la palabra es palabra.

No hubo que hablar mas.

Pocos días despues los dos sugetos que pactaron con el preso, hallábanse en Valdetorres escalando las tapias de la casa de Acebedo, cuya puerta estaba sellada por el juzgado.

Como se esperaba, la operación se hizo con entera felicidad.

Los amigos de Acebedo entraron en la casa de éste, se apoderaron de los cincuenta mil duros consabidos, que se supone partieron amigablemente, y no se volvió á hablar mas del asunto.

La posición de los citados varió; las gentes lo echaron de ver, lo comentaron *sotto voce*, y nada mas.

Las antiguas estrecheces de los ya desahogados vecinos se habrían perdido «en la noche de los tiempos», si, por fortuna para ellos, Acebedo hubiera muerto en la cárcel ó hubiérase enriquecido luego haciendo negocios afortunados.

Pero no fué así.

Acebedo volvió á Valdetorres, terminado aquel asunto de la Caja de Depósitos; de Valdetorres salió nuevamente para Madrid con una hija suya, y se dirigió luego á Barcelona y despues á otros puntos, recorriendo muchas provincias de España.

En aquellos viajes, hechos con gran esplendidez, se gastó casi todo el resto de su fortuna, es decir, de la fortuna procedente del robo.

Al cabo de unos tres años de esta vida de esplendores, de diversión constante, volvió á Valdeterres.

Iba allí á reclamar el cumplimiento de aquel contrato propuesto y cerrado en la celda del Abanico.

Desde entonces se han venido sucediendo las disputas entre Acebedo y sus dignos amigos.

Estos negábanse siempre á acceder á los deseos de Acebedo.

—Nada puede hacer contra nosotros—se decían.—Si nos denuncia se denuncia á sí mismo, y no ha de ser tan insensato que para hacernos daño se atreva á confesar ahora lo que tanto tiempo estuvo negando.

Pero se equivocaron los que así pensaban lógicamente.

Acebedo riñó hace pocos días en Valdetorres con sus examigos y los citó á juicio.

Su situación en el juzgado era comprometida.

—¿Qué desea usted?—le preguntó el juez.

—¿Para qué cita usted á sus convecinos?

—Para que me paguen la deuda que conmigo tienen.

—¿Y qué deuda tienen con usted?

—Que pongan la mano sobre su conciencia, y que digan si es verdad que tienen deuda conmigo.

—¡Ah!—concluyó el juez.—Pues si es á la conciencia de estos señores á quien usted recurre, no había para qué venir al despacho del juzgado.

Y así terminó el juicio.

Pero á la salida de aquel acto parece que los citados al juicio se rieron de la candidez de Acebedo, quien, exasperado entonces, acudió á la casa cuartel de la guardia civil.

—Mi teniente—dijo al señor Barbero.—Vengo á cumplir una palabra. Prometí á usted que le contaria todos los secretos de mi vida, que usted deseaba saber, y ha llegado el momento.

El señor Barbero hizo llamar á dos vecinos para que oyeran la relación de Acebedo, y éste contó con todos sus detalles cuanto sabía del robo de la Caja de Depósitos de Madrid, que no se diferencia mucho de cuanto acabamos de relatar.

El teniente procedió sin pérdida de momento á la detención del Acebedo, cómo asimismo de los sugetos siguientes:

Diego Lopez, Francisco Acebedo y José Girón.

Está complicado tambien Eusebio Acebedo, que no ha sido detenido, porque al llegar la pareja á buscarle en Galápagos, había salido él una hora antes para Madrid.

Todo esto ocurrió anteayer.

El teniente Barbero puso ayer los sugetos detenidos, con el atestado correspondiente á disposición del juez instructor de Alcalá de Henares.

Noticias locales

Esta mañana han concurrido gran número de fieles á nuestra santa basílica con motivo de celebrarse la solemne función consagrada á la Santísima Trinidad. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador señor don Bartolomé Ruiz Gago, oficiando en la misa el dignidad tesorero don Manuel Morón. La oración pronunciada por el señor Ruiz Gago fué digna de la justa fama que como orador posee.

Por la fundación del patronato de Juan Carmona de la Cueva, se dispone dar dotes de 40 ducados á doncellas de su linaje para casamiento, y de 80 á las que tomen estado de religiosa; en su consecuencia la junta provincial de Beneficencia ha acordado, en sesión de 2 del actual, publicar dicha disposición por término de 30 días, á fin de que las interesadas que se consideren con derecho á la adjudicación de dichas dotes presenten sus solicitudes con los comprobantes necesarios ante la administración de la misma y pueda en su vista acordarse lo que sea procedente.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado agente ejecutivo del partido de Marchena, que comprende á dicho pueblo con Paradas y el Arahal, á don Gaspar Salvago de la Concha, y auxiliares del mismo á don Antonio Ruiz Ternero, don Antonio Martinez Lozano, don Cosme Gijón y Estrado y don Anselmo Luque y Clavijo, cesando don José Clemente.

Se encuentra restablecido de la penosa dolencia que le atacó en la calle de las Sierpes hace pocas noches el notable artista don Virgilio Mattoni. Mucho lo celebramos.

El conocido anticuario don Manuel Gonzalez Eiris ha regresado á Madrid despues de haber pasado una temporada en Sevilla.

Don Cayetano Fernandez Pineda ha elevado una solicitud al ministro de Fomento para que se le expida el título de corredor de comercio de esta plaza.

Ha marchado á Madrid con objeto de hacer algunas copias de las hermosas producciones que encierra el museo de aquella capital el aventajado artista sevillano don Javier Winthuyssen.

Ha regresado de París el laureado escultor sevillano don Joaquín Bilbao.

El distinguido artista don Manuel de la Cuesta ha marchado á Madrid donde proyecta pasar una temporada.

Se encuentra en Sevilla el notable artista don Nicolás Alperiz, que muy en breve regresará á Alcalá, donde actualmente reside.

La comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 21 del actual, á las doce del día, para la adquisición de los artículos siguientes: Paja para pienso, toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño. Aceite de oliva, de segunda, claro y limpio.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el jueves 10 de Manila para Singapore, el *Panamá* salió el mismo día de Nueva York para la Habana, el *Santo Domingo* salió el día 10 de la Habana para Nueva York, el *Isla de Panay* salió en la misma fecha de la Habana para Puerto Rico, y el *Montevideo* llegó el viernes 11 á Barcelona.

La guardia civil de puesto en las Minas de la Reunión ha sorprendido en una taberna de aquel centro minero á cuatro *puntos* que se entretenían en tirar de la oreja á *Jorge*. La benemérita intervino dos barajas y algunos cuartos que componían la banca.

Tanto los empleados de Hacienda como el público en general, verían con agrado que como se ha hecho en las demás dependencias del Estado, que el señor delegado de Hacienda ordenara el cambio de horas de oficinas en dicha dependencia, pues es tal el calor que se deja sentir al medio día, que los empleados no pueden trabajar con la comodidad necesaria, y el público tiene que pasar las de Job por esas calles bañadas por el sol en su totalidad.

Ayer terminó sus estudios despues de hacer unos brillantes ejercicios para el grado de bachiller, el estudioso joven don Marcelino Vallejo y Blanco.

Mañana lunes dará por terminadas sus representaciones la compañía que actúa en el teatro del Duque. El martes no habrá función, y el miércoles debutará en dicho coliseo la compañía de ópera de la señora Galvani, con la ópera *Sonámbula*.

Esta mañana los alumnos del colegio de San Antonio de Padua, que tan acertadamente dirige el ilustrado profesor don Antonio Alvarez Cortés, cumplieron con los sagrados preceptos de la Iglesia en la parroquia de San Nicolás. Multitud de pequeñuelos se acercaron á la sagrada mesa con un fervor y recogimiento admirables. Terminados los piadosos actos se trasladaron al colegio, celebrando alegremente la fiesta del santo titular.

Los camareros del Ateneo obsequiaron anoche con una serenata al tesorero de dicho centro don Antonio de las Barras, que hoy celebra su fiesta onomástica.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en Procedimientos judiciales el señor don Antonio Garrido Borrego.

En el tren correo ha salido hoy para Valencia la distinguida señorita doña Amparo Marco, hermana del conocido industrial de esta plaza don Simón Marco.

La capillita de San Antonio, establecida en la calle de San Vicente, se ha visto concurridísima durante la mañana y el día de hoy por multitud de fieles devotos del milagroso santo, cuya imagen ha sido colocada en un altar provisional á la derecha del altar mayor y adornada con exquisito gusto. A la puerta de la capilla, como es costumbre de todos los años, se han instalado algunos puestos de turrones y juguetes, y en la plaza inmediata, que lleva el nombre del santo, un teatro de polichinelas, indispensable en estas clásicas veladas. Las muchachas del barrio, ataviadas con sus mejores galas, completaban el cuadro, que resultaba una bonita nota de color digna de la pluma de Rueda.

Se han recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas de Los Corrales.

El ayuntamiento de Aznalcázar ha admitido las dimisiones presentadas por el alcalde don José Cabello León, primer teniente don Manuel Lopez Romero y concejales don José Martinez Sanchez y don Francisco Romero Blaya, fundadas las dos primeras en tener que ausentarse los interesados y las dos segundas en haber cumplido dichos concejales mas de 70 años. Tambien por necesidad de ausentarse se ha admitido la dimión al segundo teniente de alcalde don Eustaquio Vega García, quedando por consiguiente cinco vacantes de los nueve puestos que en el municipio hay.

Procedentes de Jerez de la Frontera llegaron en el expreso de ayer los señores don José Navallas y don Manuel María de la Torre.

Ayer, despues de obtener brillantes notas en Psicología, Lógica y Etica, Historia natural, Física y Química y Agricultura, hicieron los ejercicios de grado de bachiller, obteniendo notas de sobresaliente, los alumnos de enseñanza libre don Juan y don Adolfo Rivera y Sanz, hijos del ilustrado comandante juez permanente de esta región señor Rivera, ayudante de campo que fué del general Salinas (Q. E. P. D) Damos la enhorabuena á nuestro amigo y á los nuevos bachilleres que á pesar de su corta edad (doce y catorce años) dan evidentes pruebas de ser aplicados y buenos estudiantes.

Muchos alumnos de la Universidad se propónen realizar un acto que responda á algo que estiman anómalo, ocurrido en los exámenes de una asignatura de las que se estudian en dos cursos. Los aludidos alumnos están dispuestos á probar que tanto saben guardar los respetos debidos á quien por su situación ha de merecerlos como no dejar pasar sin protesta genialidades que les perjudiquen.

El concejal señor Ternero ha salido para Granada, donde pasará la festividad del Córpus.

Despues de unos exámenes brillantes han obtenido el título de bachiller los señores don Luis y don Antonio Turmo y Benjumea, don Francisco Armero y Castrillo, don José Antonio de Agreda y Gonzalez, don José Luis Gonzalez Agreda, don Antonio Lecaroz y Leal y don Manuel Murúve.

Esta mañana han confesado y comulgado en la iglesia de San Nicolás los alumnos de la Escuela Hispalense.

Se ha publicado el número primero de *El Conservador*, bisemanario que defenderá la política del partido liberal-conservador. Lo dirige don Rafael Quintana. Damos gracias al colega por el saludo que á la prensa dirige y le deseamos muchas prosperidades.

Mañana á las ocho de la misma comenzarán los exámenes de solfeo de enseñanza libre en la academia de música de la Sociedad Económica. Por la noche á las ocho continuarán los exámenes de francés. El martes á las nueve de la mañana se verificará el exámen de la clase de conjunto.

Nuestro amigo el distinguido pintor don Nicolás Soro, se ocupa en la terminación de una galería de retratos que por encargo del señor don Joaquin Sangran hace. Segun hemos oido asegurar, esta colección de retratos es una verdadera obra de arte.

Llamamos la atención de las autoridades sobre los escándalos que á diario promueven en la casa de la Moneda varios grupos de zagalones que seguramente no tienen otro sitio mas apropiado para dar *espansión* á sus *bárbaros* juegos.

Son muchos los viticultores de esta provincia que con motivo del desarrollo que el *mildew* ha tomado en los viñedos, están procediendo al sulfatado de los mismos. Eficaz remedio para defender la abundante cosecha de uvas que se presenta este año.

En las Rosas, demarcación de Herrera, trataron anteayer dos sugetos de asesinar á Hilario Gutierrez Galvez, con objeto de apoderarse de un documento de crédito que éste poseía en contra de los criminales.

Manuel Ortega Ruiz y Joaquín Ortega Benjumea, para llevar á cabo su criminal propósito, se apostaron en un lugar por donde había de pasar el Hilario.

Una vez que éste se hallaba cerca de los Ortegas, éstos, que iban provistos de pistolas, hiciéronle varios disparos que por fortuna no hicieron blanco.

Creyendo los agresores haberlo herido, se abalanzaron sobre él, trabándose entre los tres una desesperada lucha, consiguiendo el Hilario desasirse de los que trataban de asesinarle, no sin sacar toda la ropa completamente destrozada y gran número de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El Benjumea tambien resultó con varias heridas en la cara causadas á mordiscos por el Hilario.

La benemérita, al tener conocimiento del hecho, salió en persecución de los Ortegas, consiguiendo su captura é ingresándolos en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.765'37 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.165'96 al impuesto sobre sueldos y asignaciones 4.696'38, á idem del 1 por 100 pagos al Estado 1.537'95 á Aduana 4.011'41 á consumos 3.494'19 al impuesto de consumos por coloniales 9.015 y al idem sobre azucar 791'78.

Se han publicado *El Pueblo*, semanario republicano, y *Sevilla Alegre*, revista de espectáculos. El primero nace hoy á la vida periodística.

Segun dice nuestro apreciable colega *La Gaceta Minera y Comercial* de Cartagena, desde la pasada semana no han variado los precios ni del desplatado ni del argentífero. La plata ha bajado 2[1]16 por onza; lo que unido á 34 céntimos que tambien el cambio para el papel á corto ha bajado por L. E. hace que, basándonos en el cambio para el papel á tres meses, calculamos el precio en depósito de embarque á sesenta y cinco reales el quintal de plomo, pagándose á catorce reales la onza de plata. El precio de liquidación acordado por los compradores para las entregas en Mayo último ha sido sesenta y tres y medio reales para el quintal de plomo y catorce reales y medio para la onza de plata.

Se ha enviado al ministerio de la Guerra un estado de los reclutas que para el cupo de Ultramar existen en la Península.

El jueves habrá un servicio especial de trenes baratos desde Osuna á esta capital, con motivo de la fiesta del Corpus Christi. Los precios fijados para los billetes de ida y vuelta son los que siguen: Osuna, segunda clase 11'75 pesetas y tercera 7'65; Marchena 8'15 y 5'25; Paradas 7'80 y 5; Arahal 7'60 y 4'85; Morón 7'80 y 5; Coronil 6'10 y 3'85; Utrera 3'55 y 2'10, y Dos Hermanas 1'90 y 1'15. El tren especial saldrá de Osuna á las cinco de la mañana, llegando á Sevilla á las 9'30. El regreso se hará saliendo de esta capital á las 9'15 de la noche y llegándose á las 12 de la madrugada.

La junta local de instrucción pública de Ecija ha dispuesto el día 21 próximo comiencen los exámenes en las escuelas de aquella población.

Ha sido nombrada para sustituir interinamente á la auxiliar de la escuela de La Campana que tiene licencia, doña Gracia Martinez Martín.

Despues de brillantes ejercicios ha concluido el grado de bachiller el aventajado joven don Nicolás Arellano y Gomez.

La alcaldía de Alcalá de Guadaira ha dictado varias disposiciones higiénicas para evitar enfermedades en las épocas de los grandes calores.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 14 de Junio.

Sol sale á las 4-18 de la mañana y se pone á las 7-42 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 4 32 mañana; Lisa, 7-18 mañana; Borrego, 8-3 mañana; Coria, 8-48 mañana; Sevilla, 9-33 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-19 mañana; Lisa, 1-32 tarde; Borrego, 2-27 tarde; Coria, 3-12 Sevilla, 3-57 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-45 tarde; Lisa, 7-18 tarde; Borrego, 8-3 noche; Coria, 8-48 noche, Sevilla, 9-33 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10 41 noche; Lisa, 2-26 madrugada; Borrego, 3-11 madrugada; Coria, 3-56 madrugada; Sevilla, 4-41 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Luna llena el 14 á las 8-36 de la noche.

La vuelta al mundo

Sumario del cuaderno número 12

Tenerife.—Vista general.—El pico de Tenerife.
Tenerife.—Gran Plaza de Santa Cruz.
Madera.—Vista general de Funchal.
Madera.—El gran Curral.
Lisboa.—Vista tomada desde el fuerte de San José.
Lisboa.—Plaza del Comercio.
Oporto.—Panorama de la ciudad.
Sevilla.—Vista general.—La catedral.
Córdoba.—La ciudad y el puente.
Granada.—La ciudad y la Alhambra.
Granada.—La Alhambra.—Patio de los Leones.
Málaga.—La ciudad y el puerto.
Gibraltar.—Vista general de la ciudad.
Gibraltar.—El peñón desde el mar.
Palermo.—Vista general del puerto.
Mesina.—Muelle de la Marina.

Se pondrá á la venta el cuaderno 12
En la Administración de este periódico
á 70 céntimos ejemplar

D. E. P. A.
EL SEÑOR
DON JOSÉ BADILLO Y TORRALBA
ESPOSO DE LA SEÑORA
D.ª Isabel Ozón y Plaza
ha fallecido el lunes 7 del actual

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, albacea testamentario D. Agapito Gonzalez de Rojas, director espiritual y afectos, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el lunes 14 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena; favores que agradecerán. El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat (Compas de dicha iglesia.)

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'2
		3 tarde	755'0
		media	756'0
Termómetro	Máxima	al sol	49'0
		á la sombr.	43'2
Temperatura	Mínima	al aire	19'5
		reflector	18'3
	A la sombra	9 mañana.	31'8
		3 tarde	40'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	40'6
		3 tarde	26'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'1
		3 tarde	14'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Nort
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana.	Calm
		3 tarde	Bris.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			90'5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despej.
		3 tarde.	Idem.
Evaporación del agua en milímetros			12'2
Agua caida en milímetros.			0'0

Sucesos

Heridas.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha recibido esta mañana curación de varias heridas en la mano derecha Inés García Cruz, la que manifestó que se las había causado un desconocido en la calle de Velazquez, dejándole caer sobre las puertas de cristales del pasaje del Correo, rompiéndose uno de estos con el que se causó las lesiones.

—En la casa de socorro de la calle de Pureza fué curada esta mañana á las siete de una herida en la espalda Pastora Castillo.

Esta lesión se la causó un desconocido en la casa número 8 de la calle Aromo, domicilio de la Pastora.

Ninguno de estos *valientes* ha podido ser detenido.

Escandaloso.—En la plaza del Altozano se encontraba esta mañana un sugeto llamado Fernando Baena Flores, que con una chaveta en la mano agredía á cuantas personas transitaban por aquel lugar.

La policía detuvo al escandaloso ingresándolo en la carcel.

Accidente.—Esta tarde fué atacado de un accidente en la calle de las Sierpes un joven de 23 años llamado Pedro Barreda Romero.

El inspector de vigilancia señor Clemán, en unión de unos soldados de ingenieros, condujéronlo á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde despues de auxiliado pasó en satisfactorio estado á su domicilio, Porta-Celi, número 4.

EN EL BEATERIO
de la Santísima Trinidad

Se ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta dedicada al misterio sacrosanto de la Trinidad de Dios.

Comenzó la misa á las diez y media, asistiendo un número considerable de fieles.

El señor Spínola ocupó la cátedra sagrada.

Despues del sermón y terminado el santo sacrificio se ocultó, volviendo á manifestarse al Señor á las cuatro de la tarde.

El señor Arzobispo visitó el asilo de recogidas, acompañado de los padres capuchinos que oficiaron la misa.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Junio de 1897.

Han quedado ya ultimados casi todos los trabajos preliminares para celebrar la corrida de las *Señoritas toreras* el dia 1.º del próximo Agosto.

Nuestros lectores saben ya á que se dedicarán los productos de la fiesta y hoy podemos ofrecerles los nombres de los organizadores de la misma.

Estos son los señores don Manuel Mascarós, don José Aragón, don Rafael Andrés, don Miguel Blazquez, don José Muñoz, don León Perez, don Vicente Alvarez, don Casiano de Gregorio, don Julian Sanchez y don Manuel San Miguel, todos pertenecientes al comercio de esta plaza y á la comisión de festejos, y no por ésto se quiere decir que ésta intervenga en aquélla.

Dicha empresa, llamémosla así, ha salido del seno de esta comisión; pero si en dicho espectáculo hubiese pérdida será abonada por dichos señores particularmente y no de los fondos recogidos para sufragar otros gastos.

Conviene hacer esta aclaración porque pudieran haber otras interpretaciones.

—Ayer hizo brillantes ejercicios de ingreso en el Instituto de segunda enseñanza la distinguida escritora señorita doña María del Buen Suceso Pedrero.

—Ha regresado de Madrid el senador por esta provincia señor García Ramos.

—Con motivo de celebrarse hoy la elección parcial de un senador por esta provincia, se encuentran en esta capital muchas personalidades significadas en el partido conservador.

El único candidato es don Manuel Martín, hijo del difunto marqués de Oliva.

—Es probable que el próximo sábado debute en el teatro Colón la compañía de don Wenceslao Bueno.

La infantil terminará el jueves.

—Para Agosto piensa contratar un distinguido aficionado de esta capital á la compañía de Berges.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de Huelva el jóven abogado don José Velez.

—La nueva empresa de la plaza de toros de Madrid tiene su domicilio social en Huelva y á ella pertenecen todos los que componen la que se dedica á explotar el negocio de consumos y que el principal accionista es don Juan Mateo Jimenez.—*El corresponsal.*

Desde la carcel

Señor director del periódico EL NOTICIERO SEVILLANO.

Respetable señor mío: Suplico á usted la inserción de las siguientes líneas.

En el número 15.223 del *Porvenir* de esta ciudad, correspondiente al día 7 del corriente mes y bajo el epígrafe de «Muerte de una niña del señor Antequera» he leido entre otros párrafos el siguiente:

«Como era de presumir, la falta de doña Dolores Perez ha sido la causa principal de que apesar de los cuidados de la familia, la niña haya muerto.»

Esto, además de que me perjudica en mucho, no es cierto, puesto que mi hija, al nacer, se procuró su vida por medio de biberón y mas tarde por ama de cria, y nunca, como dice *El Porvenir*, apesar de hacer alarde de su *buena información*, «de los cuidos de su madre.» Me estraña muchísimo que un periódico tan caracterizado, obre tan de ligero en ciertos asuntos, pues si yo cometí un espantoso delito, porque así lo comprendí desde los primeros momentos de ocurrir los hechos, la obcecación y el arrebato no tienen espera algunas veces, como á mí me sucedió; pero *á sangre fria*, es hasta inhumanitario que se trate de humillar aun mas, á aquél que sobre él, pesan los rigores de la justicia *á toda su estensión.*

Odia al delito y compadece al delincuente. Toda persona noble se aconseja á sí mismo este proceder.

Doy á usted mil gracias anticipadas y queda suyo atento S. S. Q. S. M. B.

Diego Antequera.

Carcel 13 Junio 97.

ENTIERRO DE UN GRANDE

(SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MI AMIGO MANUEL RUIZ ZORRILLA)

De la ancha y triste plaza burgalesa
partió el fúnebre carro, envuelto en flores;
y detrás, satisfechos de su presa,
silenciosos, y altivos, y señores,

iban los negros curas castellanos
y en larga procesión mangas y cruces,
y oíanse los cánticos cristianos
y gotear las amarillas luces.

¡Era aquel que yo ví treinta años antes
humillar, con pasión batalladora,
á las fraislescas bandas dominantes
que nos gobiernan á traición ahora!

Defendiendo pasó toda su vida
la libertad, la salvadora idea
que esta infeliz generación dormida
ni siente, ni comprende, ni desea.

Rendido á la inacción de los que ogaño
á los males del tiempo indiferentes,
viven muriendo, en ilusorio engaño
de falsa paz y místicos ambientes;

al sentir de la muerte las pisadas
la vió llegar como esperada amiga,
y á Dios volvió sus últimas miradas,
que *El* es el solo que el dolor mitiga.

¿Fué conversión? ¿Protesta? Allá en la fosa
quedó con él su pensamiento en tierra:
pensemos que con alma generosa
al fin de tanta y tan estéril guerra,

morir quiso contento de sí mismo
respetando, patriota, el culto hispano,
última noble acción, noble heroismo
del que nació cabal, y castellano.

Por eso al ver subir la áspera cumbre,
triste haciendo el camino al camposanto
á la afligida, humilde muchedumbre,
y los amigos en silencio y llanto,

dije, al caer entre las palmas verdes
el cadáver al hoyo, en pompas vanas:
—¡Oh patria, tú no sabes lo que pierdes!
¡Oh mortal, tú no sabes lo que ganas!

EUSEBIO BLASCO.

Noticias regionales

De verdadera batalla puede calificarse el suceso ocurrido anteayer tarde á las siete en el sitio llamado el Lugarillo de Linares.

Segun la versión más general Blas Eladio Enares, Manuel Martinez (a) el *Alcalde*, y un tal Alonsillo, todos procesados antes de ahora por hurto ó delito parecido, cuestionaban sobre quien de los tres, olvidando la lealtad que debía tenerse, era confidente de la guardia civil.

La cuestión se agrió bien pronto y Blas Eladio, sacando una pistola hizo fuego contra el *Alcalde*, pero lejos de herir á éste, metió la bala en el brazo de José Roda, que á la sazón pasaba por el sitio del suceso.

Continuando la agresión Eladio hizo el segundo disparo pero al hacerlo, él y Martinez que esgrimían un cuchillo de mango blanco, cayeron rodando al suelo.

Roda está muy grave por no habérsele podido extraer el proyectil, y gravísimo Eladio Enares, el cual fué anoche confesado. Tiene tres heridas de arma blanca, siendo la mas importante una situada en la parte inferior de la espalda, lado izquierdo.

A Alonsillo le busca la benemérita.

Martinez recibió un balazo en el pecho, pero solo ha sufrido una rozadura sin importancia.

—El ayuntamiento de San Fernando ha concedido el título de hijo adoptivo á don Manuel de la Puente y Alvarez Campana.

El diploma en que se hace constar el acuerdo es un delicado trabajo artístico.

—Ha recaido en sus padecimientos el señor obispo de Cadiz.

—El ayuntamiento de El Gastor anuncia la vacante de médico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

—La guardia civil de San Fernando encontró inmediato al puente de Suazo el cadáver de un jóven, que resultó ser de un vecino de dicha localidad, de 17 años, llamado Francisco Aragón y que se supone hubo de ahogarse estando bañándose.

—Procedente de Inglaterra llegará en breve á Cádiz el vapor *Cunnigham*, conduciendo planchas de acero y otros materiales para el crucero *Princesa de Asturias*, cuyas obras se están últimando en el arsenal de la Carraca.

—Dicen de Almería que se hallan bastante mejorados los heridos que resultaron del incendio del brik barca griego *María*.

En dicho buque siguen paralizados los trabajos de extraer los barriles que no han sido pasto de las llamas.

—Hace varios días en el kilómetro 141 de la linea férrea de Linares á Almería, entre las estaciones de Huélago y Fonelas, fué preciso detener algun tiempo el tren número 14, pues el maquinista vió con oportunidad que en la vía habían colocado cinco piedras enormes, tal vez con el propósito de que ocurriera un descarrilamiento. Despojada la vía, continuó el tren su interrumpida marcha.

Se ignora quiénes sean los autores de tan salvaje atentado.

—En el campo de Dalias se ha suicidado una mujer, ahorcándose con una cuerda que ató á una higuera.

Créese que el estado de miseria en que se hallaba la llevó á tomar tan fatal resolución.

—Tambien se suicidó anteayer en Agua Dulce un pastor apellidado Muyor, diciéndose que ha sido motivado por desgracias sufridas en la familia.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españole *Herrera*, *Laffitte* y *Piélago*, vapor inglés *Londón*, fragata española *Marcelino Fané*, barca inglesa *A. L. S.*, pailebot *Flor del Barquero*, bergantines goletas *San Antonio* y *Animas* y falucho *San Juan*.

Despachados:

Vapores españoles *Laffitte*, *Herrera*, *Piélago*, *León XIII* y *Salvador*, vapor inglés *Londón*, barca italiana *Tescle*, fragata italiana *Agostino Terrizano*, vapor inglés *Moorisch Prince*, laudes *Santa Isabel*, *Segunda Rosalía*, *Joven Diego* y *San Juan*, y balandra *San Bartolomé*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

El discurso de Silvela

(CONTINUACIÓN)

Madrid 12, 11 n. á 12-15 madrugada.
(Recibidos con gran retraso).

El señor Silvela continuó diciendo:

«Vamos á exponer aquí varias afirmaciones, puesto que es imposible hacerlas en el Parlamento.

»Al tratar de las reformas de Cuba dijo el señor Cánovas que no era preciso tirar la casa por la ventana; pero nadie dijo que fuera á tirarse por la ventana á la misma Cuba.

»Las reformas significan la dimisión de España ante América, de sus derechos para gobernar en las Antillas.

El orador combate las reformas con los mismos argumentos que lo hizo *El Tiempo*.

Estudia la reforma arancelaria, de aparente ventaja para la península, pero verdadera fantasmagoría para engañar á la producción catalana y á los intereses insulares.

«Todo—dijo—se subordina á tratados. Figuraos cómo y cuándo se harán estos. (Aplausos.)

»En Cuba se nombrarán alcaldes sin intervención de la metrópoli, mientras en España se nombran de real orden los alcaldes de las grandes poblaciones. Cedemos á Cuba todos los derechos: nos quedamos con lo perjudicial y otorgamos lo beneficioso.

Venimos á ser como el casero que se presenta á pedir el alquiler de una casa miserable. Cuba queda sometida á cuatro presupuestos, municipal, provincial, regional y de soberanía.

»Los diputados lo serian por medio de vergonzosas credenciales otorgadas á los amigos de los ministros, siendo imposible que vinieran de otros distritos.»

Combate tambien el señor Silvela la oportunidad de las reformas, diciendo que estas solo son aceptables como precursoras de la paz ó de la acción diplomática.

«Así—añade son ineficaces y representan un fracaso tremendo.

»Es imposible que sigamos esa orientación colonial; es imposible que fomentemos gérmenes de nacionalidades que serían enemigas de la patria. La tutela de los pueblos, como la tutela de los individuos, necesita superioridad de fuerza, prestigio y autoridad. Se necesitan en las colonias grandes ejércitos coloniales.

»Comparad la prudencia de los ingleses con las arrogancias de nuestros estadistas.

»Despues de la crítica voy á formular las afirmaciones.

»Las reformas no bastarán para la paz. La guerra debe concluirse con la guerra.»

Expone los errores y la contradicción del gobierno diciendo que se comenzó por enviar á Cuba al general Martinez Campos, cuando se creían las reformas inútiles y no se le prestó el apoyo que necesitaba. Envióse despues al general Weyler, de significación contraria á la de aquél.

«Weyler representaba la «guerra sin reformas, la guerra violenta é implacable.» La energía de unos contrastaba con la benignidad de otros (amparados por un pabellón extranjero).

»El gobierno cambió de actitud, siendo inexplicable que el señor Cánovas no haya buscado ocasión para explicar estas contradicciones.

»Debió explicarlo á la reina y al país, y en vez de ésto, el ministro de Estado abofeteaba á un senador en los pasillos.

»Tócame ahora hablar de la necesidad y urgencia de que se organicen y se unan elementos en torno de soluciones concretas, ofreciéndose al trono y al país, para cumplir sus compromisos.

»La labor de estos últimos años es triste. Mucho tiempo creimos que dentro del partido conservador podríamos realizar nuestros ideales.

»Para facilitar una solución, estuve retraido de la vida pública. Volví á ella esperanzado en realizar la unión de los elementos conservadores, creyendo que el señor Cánovas aplicaría con sus talentos las reformas económica y moral, como complemento de una política administrativa.

»Suponiamos que admitiria nuestro concurso; pero en vez de esto, constituyó un ministerio que defraudó las esperanzas concebidas. Aumentó la corrupción electoral, quebrantáronse los fundamentos de la administración provincial y municipal y realizóse una farsa constante hasta llegar á los recientes *traviesos* presupuestos.»

Habla luego de los escándalos municipales en Madrid.

«Refórmanse los tribunales administrativos para que el gobierno pierda solo los pleitos que quiera. ¡No hay adjetivos suficientes para calificar esto! Nos sentimos tentados de emplear el insulto y el improperio.

»Rebájase y achícase cuanto nos rodea. Esto es peligroso y grave, y urge el remedio para evitar el riesgo de todos. La desesperación del país produciría quizás el aislamiento del trono, en el que brillan una egregia dama y un niño inocente, que simboliza las glorias y tradiciones de su padre.

»Acudamos en defensa del régimen monárquico. Reclamemos el concurso de cuantos quieran realizar una obra conservadora, pero tambien reformadora.

»Tropezaremos con intereses creados y con obstáculos tradicionales.

»Yo vengo á exponer soluciones concretas.

»Aspiramos en la cuestión de Cuba á mantener el imperio de la soberanía con los elementos que contamos, y contestando á la guerra con la guerra.

»Hubo imprevisión en un principio. Todos sabíamos que los rebeldes querían cansarnos y gastarnos con una *sangría suelta*, mientras nos asesinan á mansalva.

»Si el problema de dominar á los insurrectos resulta insoluble, dígase con claridad y abordemos la cuestión con franqueza. Si vencerlos es facil, si tenemos allí fuerzas que luchan á nuestro lado, es preciso luchar, sin aniquilar las fuerzas ni destruir á la Península.

»Es preciso comenzar por cambiar la representación nuestra y elegir en Cuba y Filipinas funcionarios morales que nos representen con dignidad. Separarlos en absoluto de la política y sobre todo exigirles gran moralidad. Hacer que constituyan una carrera remunerada, como merecen.

»En Filipinas tambien se impone una reorganización, selección de empleados y separación de tesoros. Tambien hace falta un ejército abundante y bien organizado. De otro modo es imposible gobernar en las colonias.

»Si nos pierden el respeto, dificilmente podrá recuperarse.

»Las economías en la organización militar pueden costarnos sacrificios y lágrimas.

»En la peninsular se necesita separar las funciones políticas de las administrativas.

»La tutela del gobierno para los municipios y diputaciones cuando se necesite ó la descentralización en caso contrario.

»Conservar el régimen foral donde existe y dotar los empréstitos que se contraigan para mantener el crédito.

»Levantar el espíritu del cuerpo electoral y garantir el ejercicio del sufragio.

»Someter á escrupuloso exámen las actas. Severidad en la administración y ejemplares castigos á los que delincan, cosa que se ha evitado hasta ahora.

»Abandonar esta política de aislamiento en nuestras relaciones con el extranjero.

»Tenemos joyas valiosas en el Mediterráneo y en el Atlántico y hay que evitar que las tome el vencedor cuando llegue el conflicto.

»¿Para qué sirve el nombre si se realiza la unión? El país se lo dará, si corresponde á sus aspiraciones.

»Quiero que no se llame esta idea con el nombre personal de *silvelismo*.

»Ni traigo palabra brillante, ni historia militar, sino razonamiento frío, sincero é inspirado en el pensamiento de una muchedumbre.» (Aplausos.)

«Invoquemos el auxilio de la Providencia para esa obra. Si no se rompe el hielo, ni se hace el vacío en nuestro derredor, tendremos tranquila la conciencia por haber cumplido con nuestro deber.

»Con las actuales anomalías é irregularidades es imposible mantener la paz.

»Es sensible que vengamos al teatro quienes debemos hablar en el Parlamento.

»Para evitar catástrofes posibles, consagremos todos nuestros esfuerzos.

»En el caso que se nos venciera, nos retiraríamos con disgusto.»

Comentarios

Madrid 13, 12-25 madrugada. (Urgente.)
(Retrasado.)

Es objeto de muchos comentarios la declaración del señor Silvela de que si los esfuerzos hechos para realizar la paz de Cuba resultan ineficaces, habría necesidad de evacuar la isla.

Telegramas de provincias

El general Lachambre

Barcelona 12, 10-20 n. (Retrasado.)

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el general Lachambre.

En la estación le despidieron los generales García Navarro, Castelvi y De Pedro, el auditor general de Guerra, el gobernador civil, presidente de la diputación, alcalde señor Planas y Casals (jefe de los conservadores), todos los coroneles de guarnición en ésta, muchos jefes y oficiales, especialmente del arma de artillería, el presidente de la Audiencia y muchas otras personas.

Ya el tren se había puesto en marcha cuando subió á él el general Lachambre, que fué despedido con nutridos aplausos y vítores.—*Simó.*

El "León XIII"

Cadiz 13, 2-30 t.

Ha zarpado de este puerto con rumbo á Barcelona y Manila el vapor *León XIII*, correo de Filipinas.

Lleva á bordo cuarenta y tres voluntarios y varios deportados.—*Salido.*

Novillos en Valencia
Cojida de Padilla

Valencia 13, 4-50 t. (Urgente.)

En esta plaza se lidian reses de don Felipe de Pablo Romero.

El primer bicho se llamó

Polaco

Era negro de pelo. Tomó cinco varas.

Padilla, al entrar en un quite, tropezó con un caballo, siendo alcanzado por el toro.

El diestro resultó con una herida en la cara anterior del muslo.

La lesión es grave.

Finito, desconfiado, pasó de muleta regularmente y acabó de media estocada. Palmas.

El telégrafo

Durante todo el día de hoy se ha leído en la pizarra de telégrafos lo siguiente:

"El servicio con Madrid se hace con 24 horas de retraso."

Ni la pizarra ni ninguno de los empleados de la central pudieron darnos más pormenores, y lo propio nos ocurre á nosotros con los lectores de "El Noticiero."

Una proclama de los insurrectos

La Liga Cubana de los Estados Unidos ha decidido reunir fondos para ayudar á la causa insurrecta. Las sumas procedentes de donativos ó de la venta de bonos serán enviadas al tesorero de la junta Benjamin I. Guerra.

Al principio del actual movimiento *jingoista* anunciamos la emisión de un empréstito, y los hechos han venido á confirmar plenamente nuestros informes. Los laborantes residentes en los Estados Unidos han puesto á la venta bonos por valor de 1.000, 500, 100 y 50 pesos á un interés de 6 por 100, y anuncian que esperan colocar bonos por valor de un millón de pesos, cifra que nos parece una *mijita* exagerada.

Para dar cuenta de esta operación han dirigido la siguiente proclama que publica el *Herald* de Nueva York del 26 de Mayo.

«Al pueblo de los Estados Unidos:

»La Liga cubana de los Estados Unidos acude al pueblo norteamericano en demanda de una suma que asegure la independencia de Cuba. Doscientas veinticinco mil víctimas de España despojadas de sus hogares, desnudas, enfermas ó presas, están pereciendo de miseria casi á la vista de nuestras costas. Veinte mil cubanos han muerto de hambre y trece mil de enfermedades, debidas en gran parte á un método cruel é inhumano de hacer la guerra.

»Durante dos años nuestras simpatías han estado con los cubanos, así como nuestro entusiasmo y afecto. Apenas si una mano les ha prestado la mas mínima ayuda. «Prestémosle el apoyo material sin el cual »están pereciendo.

»Cualquier ayuda del gobierno norteamericano es muy problemática y no llenará su objeto.» Con la ayuda material que nosotros podamos darles, Cuba será libre. En esta proclama están confundidos los sentimientos humanitarios, el amor á la libertad y hasta los mismos intereses de nuestro pueblo. ¿No les ayudareis de conformidad con vuestros medios?

»(Firmado) Etgan Aller (presidente de la Liga cubana de los Estados Unidos).»

Sección amena

Charada

Es un vocablo verbal,
el vocablo *una*-nición;
otro vocablo es formal
el de i-*segunda*-nición,
y otro vocablo verbal
es el de ini-*tercia*-ción.
El corazón de *total*
está siempre en unción.

Jeroglífico

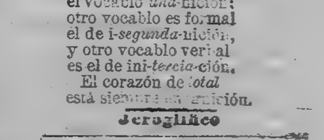

Solución á la charada anterior: *Calafate.*
Idem al jeroglífico: *La ciencia es un tesoro de más valía que el oro.*

EN LA CUARTA PLANA:
Las fuerzas navales para 1897-98.—Noticias militares.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Noticias generales. Sección religiosa.—Avisos oficiales. Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias taurinas.

Las fuerzas navales para 1897-98

Ha publicado la *Gaceta* la ley que fija las fuerzas navales que, para las atenciones generales del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península é islas adyacentes, estaciones navales de la América del Sur y provincias de Ultramar, deben figurar durante el año económico de 1897 á 1898.

Para la península é islas adyacentes se destinan los buques siguientes:

Dos acorazados de primera clase: *Pelayo* y *Carlos V*, doce meses en tercera situación; cuatro acorazados de segunda clase: *Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya* y *Cristobal Colón*, doce meses en tercera situación; dos acorazados de segunda clase: *Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros*, seis meses en primera situación, y dos acorazados de segunda clase: *Vitoria* y *Numancia*, seis meses en tercera situación y seis en situación económica.

Dos cruceros protegidos, de primera clase: *Lepanto* y *Alfonso XIII*, doce meses en tercera situación; un crucero de primera clase: *Aragón*, dos meses en situación económica; un crucero de segunda clase: *Doña María de Molina*, seis meses en tercera situación; dos crueeros de segunda clase: *Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazan*, tres meses en situación económica; un transporte: *General Valdés*, doce meses en tercera situación, una corbeta: *Nautilus*, escuela de guardias marinas, seis meses en la península en tercera situación, y un cañonero de segunda clase: *Eulalia*, doce meses en tercera situación.

Los servicios especiales los desempeñarán el vapor *Urania*, para la comisión hidrográfica; la fragata *Asturias*, escuela naval; la corbeta *Villa de Bilbao*, escuela de aprendices marineros: las fragatas *Almansa, Gerona* y *Navarra*, depósitos de marinería; el crucero torpedero *Destructor*, seis caza torpederos: *Furor, Terror, Audaz, Osado, Plutón* y *Proserpina*.

Cuatro torpederos de primera clase; *Ariete, Rayo, Azor* y *Halcón*, y el torpedero *Rigel*, escuela de torpedos.

Cuatro torpederos: *Retamosa, Orión, Habana* y *Barceló*, dos meses en tercera situación y diez en la económica.

Un torpedero, *Ejército*, en situación económica.

Tres torpederos, *Ordoñez, Acevedo* y *Castor*.

Una lancha torpedera, *Aire*.

Un monitor, *Puigcerdá*.

Doce cañoneros y 37 escampavías figuran para la vigilancia y policía del litoral.

De estación naval en el Sur de América continuará destinado el cañonero torpedero *Temerario*.

Las tripulaciones de los referidos buques comprenden 5.391 marineros y 4.893 soldados.

Las fuerzas navales asignadas á la isla de Cuba son las que á continuación se expresan:

Un crucero protegido de segunda clase: *Marqués de la Ensenada*; dos cruceros de primera clase; *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*; dos cruceros de segunda clase: *Infanta Isabel* y *Conde de Venadito*; un crucero de tercera clase: *Magallanes*; seis cañoneros torpederos: *Martín Alonso, Vicente Yañez, Galicia, Marqués de Molins, Nueva España* y *Filipinas*; tres cañoneros de primera clase: *Pizarro, Hernan Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa*; seis cañoneros de segunda clase; *Alcedo, Contramaestre, Cuba Española, Diego Velazquez, Alvarado* y *Sandoval*.

Veinticinco cañoneros de tercera clase: *Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Gaviota, Golondrina, Estrella, Flecha, Ligera, Lince, Satélite, Vigía, Almendares, Baracoa, Cauto, Guantánamo, Yumurí, Mayarí, Centinela, Dardo, Esperanza, Valiente, Guardian, Delgado Parejo*, y *El Dependiente*; un transporte: *Legazpi*; cuatro lanchas cañoneras: *Intrépida, Mensajera, Caridad* y *Lealtad*, y dos pontones: *Jorge Juan* y *Fernando el Católico*.

Las tripulaciones constan de 2.533 marineros y 581 soldados.

Para el servicio de la Armada en Filipinas figurarán los cruceros *Castilla, Reina Cristina, Velasco, Don Antonio Ulloa, Don Juan de Austria, Elcano, Marqués del Duero* y *General Lezo*; 21 cañoneros, dos lanchas cañoneras, tres transportes y un vapor para la comisión hidrográfica, tripulados por 2.469 marineros y 2.515 soldados.

En Puerto Rico servirán durante el próximo ejercicio los cruceros *Isabel II* y *General Concha*, y dos cañoneros, y en Fernando Póo, los cañoneros *Cocodrilo* y *Pelícano*.

Noticias militares

Ascensos en infantería

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra publica la siguiente propuesta de ascensos, en el arma de infantería.

Escala activa.—A coronel, el teniente coronel don Joaquín Carrasco.

A tenientes coroneles, los comandantes don Ramón Posadas, don Joaquín Requena, don Jesús Valera, don Miguel Creus y don Pedro Blanco Nuñez.

A comandantes, los capitanes don Manuel Carrasco, don Ricardo Carnicero, don Juan Soria, don Nicolás Jaro, don Antonio Batlle, don Juan Butler, don Francisco Cortezo, don Celestino Martinez y don Alfonso de Soto.

A capitanes, los tenientes don Manuel Fernandez Sanchez, don Angel Monasterio, don Leopoldo Paz, don Domingo Gallego, don Rafael Romero, don Federico Valero, don Salvador Campos, don Luciano Aneiros, don Rafael Menendez, don José García Zabarte, don Antonio Carpinel, don Santiago Lopez Castillo, don Alvaro Armiñan, don Eliseo Lopez, don Emerico Jimenez, don Rafael Gutierrez, don Juan Cobos, don Enrique Arnesto, don Juan Galvez, don Guillermo Gomez, don Cruz Puente, don Cayo Lopez, don José Domenech, don Pedro Romo, don José Blaner, don Isidoro Gonzalez, don Alfonso Torrente, don Lorenzo Benitez, don Rafael Dorrego, don Manuel Ros, don Gregorio Esles, don Luis Muñoz, don Agustin Brañas y don Ramón Tormo.

Escala de reserva.—A teniente coronel, el comandante don Emilio Armengol Rey.

A comandantes, los capitanes don Bernardo Vazquez y don Emilio Fernandez Gamboa.

A capitanes, los primeros tenientes don Mauro Ruiz Ortiz, don José Feijó, don Daniel Fernandez Delgado, don Tomás Gomez Torres, don Tomás Molero, don Lucas Perdones, don Antonio Perez García y don Antonio Nicolás Ricorte.

A primeros tenientes, los segundos don Miguel Lopez Flores, don Luis Suarez, don José Aguilera, don Valentín Ramos, don Tomás Olivares, don Andrés Gonzalez Alonso, don Julian Gomez, don Manuel Serrano Pelaez, don Jacinto Santisteban, don Rosendo Sanchez, don Julian García Fernandez, don José Requena, don Víctor Alvarez, don Luis Marco, don Antonio Balmaseda, don Enrique Castaño, don Manuel Martinez Casas, don Manuel Corchete y don José Gutierrez Gonzalez.

Recompensas

Por el comportamiento observado contra los insurrectos en partidas volantes, fuerzas del primer batallón del tercer regimiento zapadores minadores se han concedido la cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo á los siguientes individuos: sargentos Francisco Carrión Ortiz, Emilio Angosto Pando; cabos Pascual Llamas Urquía, Eduardo Escudero Ladero, German Rodriguez Calero, y soldados Antonio Longo Arcos, Fernando Ruiz Hornillo, Benito Caño Martín, Javier Lincheta Ustarroz, Billermino Bastos Puga, Manuel Acuña Perez, Basilio Rodriguez, Pedro Rosado Diaz, Esteban Perez Monge, Francisco Martín Arcos, Manuel Santin Diez, Manuel Agra Gonzalez, Mariano Gonzalez Benito, Santiago Prieto Perez y Miguel Galduch Moreno.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

José Carrero Marín, Evaristo García Gonzalez, Gregorio Sanchez Cuartero, Pedro Blanco Perez, Enrique Andrés Ocaso, Francisco Menendez Gonzalez, soldados de Garellano, del vómito; José Tulmo Miguel, de Tarifa, del vómito; Bonifacio Palomar Cristóbal, Alfredo Gonzalez Parque, Francisco Piñol Villa, soldados de Isabel la Católica, de enfermedades comunes; Simón Fultana Ballester, soldado de Isabel la Católica, del vómito; Inocencio Incado Perez y Francisco García Contreras, soldados de Guipúzcoa, del vómito; Victor Gonzalez Lopez y Benito Lopez Martín, soldados de Canarias, del vómito; Francisco Rigal Riera, soldado de Llerena, del vómito; Cruz Martinez Moreno, soldado de Albuera, de enfermedad común; José Ordoñez Ferrer, cabo de Almansa, de enfermedad comun; José de la Osa Barriga, guardia civil, del vómito; Damian Doll Coll, soldado de artillería, del vómito; Ramón Gasó Boldelló, soldado de San Quintín, de enfermedad común; Elías Picazo Arana, soldado de Marina, de enfermedad comun.

Noticias generales

En el Congreso vitícola que se proponen celebrar los agricultores de la comarca del Panadés, se someterán á estudio los temas siguientes:

1.° Afinidad de nuestras variaciones de cepas de uvas blancas y de uvas negras en las diversas especies y variedades de vides americanas é híbridas utilizadas como porta-injertos.

2.° Consideraciones y estudio del conocimiento de las uvas, enfermedades que han causado alguna alarma en el país.

—En el pueblo de Berriatua (Vizcaya) se ha cometido un robo con circunstancias verdaderamente escandalosas.

En un caserío de aquella jurisdicción, habita un matrimonio con tres hijos.

A las altas horas de la noche penetraron en la casa cuatro hombres enmascarados.

Despues de haber maniatado á todos y arrojarlos en tierra boca abajo, hicieron un minucioso reconocimiento que dió por resultado el que encontraran once duros.

Los malhechores cenaron opíparamente, dieron de comer al ganado y se retiraron tranquilamente, no sin antes haber amenazado á los dueños del caserío con quitarles la existencia, si daban conocimiento á las autoridades.

El día antes de haberse cometido el robo, los dueños del caserío llevaron á Durango 9.000 reales, producto de la venta de una regular cantidad de trigo.

—El telégrafo ha comunicado la sensible noticia de haber fallecido el hijo del general de división don Joaquín Sanchez Gomez, que era segundo teniente de caballería. Aunque el despacho oficial no precisa los detalles, parece que el joven militar estaba comiendo y tuvo la desgracia de que se le atravesara un hueso en la garganta, y cortándole la respiración, falleció á los pocos momentos.

—En Treveris (Alemania) van á emprenderse trabajos para descubrir un tesoro oculto en el cuartel de San Maximino, donde está alojado el nuevo regimiento de húsares.

Segun la leyenda, los monjes de aquel convento, pues lo fué el edificio antes de ser cuartel, temiendo la llegada de los franceses, ocultaron hace mas de cien años los objetos preciosos que poseían.

—Se activan en Santa Cruz de Tenerife los preparativos para las fiestas del centenario del 25 de Julio de 1797, fecha memorable en que aquella plaza rechazó victoriosamente el ataque de la escuadra inglesa mandada por el ilustre almirante Nelson.

—Han fallecido: En Oviedo, doña Ramona Rodriguez y Rodriguez; en Sierrapando (Santander), don Andrés Arroyta Arroyabe; en Huesca, doña Antonia Franco y Palacio; en Santiago de Compostela, doña Teresa Perez Labarta, y en Jerez de la Frontera, doña María Montes y Viaña, don Tomás Campoy y Marín y doña María Regla Jimenez y Cala.

—*La Correspondencia Alicantina* propone se señalen dietas á los concejales de aquel ayuntamiento para ver si de este modo se consigue asistan á las sesiones. Despues de tres convocatorias á la última sesión, que no pudo celebrarse, acudieron el alcalde y un concejal.

Sin comentarios.

—El señor barón de Sangarrén ha dirigido la siguiente carta al director de *El Correo Español*:

«Hace ya algunos días que me veo asediado por amigos nuestros, suponiendo que estoy autorizado para expedir no sé que nombramientos militares, y me ha producido verdadera sorpresa la noticia que hoy me dan, de que pretendiendo tener mi representación, se ha expedido alguno y se ofrecen otros. Como yo no he autorizado á nadie para hacer aquello que yo mismo no estoy autorizado á hacer, y como muy bien pudiera suceder que este hecho fuese un lazo que nuestros adversarios nos tiendan con traidoras intenciones, ó tambien medio indigno de explotar á los incautos, he creido de mi deber rogarle, despues de haber obtenido la venia del jefe delegado, que haga público, que quien haya tomado mi nombre en este asunto ha cometido un incalificable abuso, y que aquel que tuviere noticia de ello, prestará un buen servicio á nuestra causa, denunciando al excelentísimo señor marqués de Cerralbo ó á mí el nombre de esos agentes, que sin duda lo son del gobierno.»

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Santísima Trinidad y San Antonio de Padua, confesor.

Santo de mañana.—San Basilio el Magno, obispo y fraile.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Basilio, obispo y fraile, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la Iglesia de la O, Misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Junio de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII, don Andres Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Salvador Miró.

Parada: Granada segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuarto **Los cocineros**.—A las 9 y cuarto **Las bravias**.—A las 10 y cuarto **El cabo Baqueta**.—A las 11 **La marcha de Cadiz**.

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges, **Las campanas de Carrion**.—A las nueve y tres cuartos.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 00 erales, 40 añojos, 8 terneras, 106 carneros, 0 machos, 12 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.070'824 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino..	23 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste.	41 a 42	»
Altramuces.	22 a 23	»
Alverjones.	40 a 42	»
Avena negra.	25 a 26	»
Idem rubia.	24 a 25	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	40 a 42	»
Cebada del país..	28 a 29	»
Idem navegada..	27 a 28	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	22 a 23	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	50 a 58	»
Guijas	40 a 42	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 38	arroba
Id. chicas	35 a 36	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 13	»
Maiz	68 a 72	»
Mijo	40 a 42	arroba
Panizo	18 a 19	fanega
Sémola	54 a 55	»
Trigos barbilla	55 a 57	»
Id. blanquillo	56 a [illegible]	»
Id. cerrados.	54 a 55	»
Id. mezclillas	56 a 57	»
Id. pintones	56 a 57	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	44 a 46	»
Zaina.	30 a 31	»

Noticias taurinas

A las siete de la mañana de hoy ha regresado á Cadiz el señor don José Andanga, que vino á organizar la corrida que en aquella plaza dan todos los años el 8 de Setiembre los caballeros hospitalarios.

En la corrida se lidiarán seis toros de don Antonio Halcón que estoquearán los diestros Fuentes y *Parrao*.

Presidirán distinguidas señoritas asesorados por el gobernador civil y el alcalde; cada una de ellas regalará una moña y un par de banderillas de lujo.

—*Finito* y Peñalver torearán en Martos el día de San Juan.

—La empresa de esta plaza ha acordado jugar los tan nombrados toros de Palhas el día 4 del próximo mes de Julio, en lugar de hacerlo el día 20 de Junio como se había dicho.

Para este día se organiza una novillada.

Las reses portuguesas se desencajonarán en la plaza de toros á la vista del público, y segun hemos oido asegurar estos toros han de llamar poderosamente la atención, por el extraordinario número de kilos y la abundancia de cornamenta que tienen.

—El día del Corpus se lidiarán en la plaza de toros de Teruel cuatro novillos de la ganadería del señor marqués de Cullar, que estoqueará solo el diestro *el Valenciano*.

—El próximo día 29 se lidiará en la plaza de toros de Cadiz una corrida de novillos que serán estoqueados por los diestros Padilla y *Guerrerito*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.528 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 14 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Arte español

Las vidrieras de la catedral de León, restauradas unas y otras construidas bajo la dirección del arquitecto y diputado leonés don Juan Bautista Lázaro, han llamado justamente la atención de los aficionados en la sección de arte decorativo de nuestra Exposición, mereciendo del Jurado calificador medalla de oro.

Para honra de nuestros artífices, debemos declarar que en el trabajo dificilísimo de estas vidrieras solo han tomado parte obreros españoles llegando con sus afanes y desvelos á competir, por las muestras gallardas presentadas en el certamen artístico celebrado en el Palacio de las Artes y de la Industria de Madrid, con los grandes maestros, cuyas obras se admiran en el Vaticano y en la catedral de Bolonia.

Desde que el ilustradísimo arquitecto y sabio ingeniero don Juan de Madrazo, arrebatado al arte por la muerte en edad temprana, dejó de llevar á aquella maravilla del arte gótico los elementos de una iniciativa potente y los vastos conocimientos de su bien nutrida inteligencia, no habíamos presenciado dentro de la esfera del arte antiguo un acontecimiento de tanta monta como el coronamiento feliz de las restauraciones y nuevas obras de las vidrieras de la catedral de León.

Ha sido preciso, para tal empresa, se reunan en un hombre de las condiciones del diputado silvelista señor Lázaro, dotes de gran artista, talento creador y una fé ciega en las obras de esta industria, correspondientes á los siglos de hierro, incomparables en la materia, á juzgar por las producciones mutiladas del templo leonés.

Para conseguirlo comenzó el señor Lázaro los trabajos de restauración, según vemos por uno que tenemos presente, consistente en la clasificación de las vidrieras y selección de los trozos viejos, para lo cual hízose necesaria la copia, al pantógrafo, de todo lo primitivo, y acuarelarlo con arreglo al original; por este medio pudieron reunirse, y hasta ordenarse, mas de mil metros superficiales de vidrio antiguo, considerado como perdido la mayor parte de ello; todo fué soldado y vuelto á sus primitivos sitios, labor que, como es de suponer, representa un trabajo suino y una paciencia impropia, al parecer, de nuestro temperamento meridional.

Para completar la obra comenzada con tanto acierto, se montaron talleres, se estudiaron los vidrios y las grisallas, la disposición de los plomos, las combinaciones de color, el dibujo, la ejecución, en fin, la industria vidriera de los siglos XIII y XIV, que hoy se practica con tal esmero entre los obreros ocupados en la citada restauración, que se hace dificilísimo distinguir los vidrios nuevos de los antiguos; y prueba de ello las muestras presentadas por el señor Lázaro en la Exposición actual, fabricadas con tal caracter, que supera á las remitidas, como ensayo, por fábricas alemanas que gozan de verdadera fama entre las cosas mas notables del extranjero.

Cuando la junta de suscrición para las obras de nuestro metropolitano templo tenga que ordenar la restauración de las vidrieras destrozadas y la ejecución de las que han de hacerse nuevas, sería muy conveniente se nombrase una comisión de personas entendidas que fuesen á examinar los talleres que hemos ocupado en estas líneas, con otro móvil que el de patentizar que nuestro arte ornamental ha recibido hoy impulsos considerables que nada tiene que envidiar á las manufacturas extranjeras en lo que á vidrieras atañe.

MODAS

Las blusas escocesas no pasan jamás de moda y en tal sentido ofrecemos hoy en esta sección un nuevo modelo de aquellas.

Su forma es muy sencilla.

Las hombreras son lo único que le dan el sello original á este modelo que tiene en su misma sencillez la mejor prueba de su elegancia.

El cuello es alto y el canesú fruncido menudamente.

Noticias locales

Se conoce que la religiosidad de *El Porvenir* es acomodaticia, y decimos esto porque el órgano del señor Borbolla cree lo más natural del mundo que de la mesa encarística se pase á la de cualquier venta, cosa que él dice ocurrió con muchas cigarreras de las que el viernes recibieron en la fábrica la Comunión Pascual y que es absolutamente inexacta.

Respecto á que una parte de EL NOTICIERO padezca *porveníritis*, ni aquí hay más que un criterio ni ese, como en todos los asuntos deja de presidir. Esto aparte de que *El Porvenir* nos produce el mismo efecto que el portugués del pozo.

Tampoco está en lo firme el órgano del señor Borbolla al achacarnos monomanía de grandezas, porque al hacernos eco de la protesta contra el suelto de *El Porvenir*, tanto hemos expresado la opinión de aristocráticas damas como la de humildes cigarreras dignas por cierto de algunas más consideraciones de las que á ese periódico han merecido.

La *Gaceta* ha publicado dos reales decretos, indultando del resto de la pena que le fué impuesta en causa por hurto á Encarnación Berraquero Talavera, y conmutando por la de tres años de prisión correccional la que se impuso á Bartolomé Cuadrado Molino, en causa por falsedad.

Ambos delincuentes fueron sentenciados por la audiencia de Sevilla.

La plaza de San Antonio se vió anoche muy animada con motivo de celebrarse en aquel sitio la verbena del santo.

Probablemente el próximo domingo torearán en nuestro circo reses de don Anastasio Martín, los aventajados novilleros *Alvaradito, Guerrerito y el Valenciano*.

Se encuentra en Sevilla don Adolfo Rey, gerente de la casa de banca en Huelva, Sundheim y C.ª

Ha ascendido á comandante el bizarro capitán de infantería del regimiento de Soria, don Antonio Baille, á quien damos la enhorabuena.

En el tren correo de ayer tarde regresó de Madrid el consecuente liberal don Enrique Polo de Lara.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

De Italia

París 13, 1-45 madrugada.
(Con 24 horas de retraso.)

Un telegrama de Roma dice que los reyes han marchado á Nápoles para asistir á la inauguración del monumento á Víctor Manuel.

Les acompañaba el señor Radini, quien asistirá el lunes á un banquete con que le obsequian los diputados meridionales.

Pronunciará un discurso de política interior.—*Rigalt.*

Atentado anarquista
Agresión á Faure

París 13, 11-50 n.

Esta tarde, cuando se dirigía el presidente de la República, Mr. Félix Faure, á las carreras de caballos, un sugeto le disparó un revólver.

Detenido el agresor, se le encontraron encima otras armas y varios explosivos.

Mr. Faure resultó ileso.—*Rigalt.*

Detalles del atentado

París 14, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Cuando ocurrió el atentado acompañaban á Faure su esposa é hija.

El hecho ocurrió en el Bosque de Bolonia.

Al sonar el tiro, los guardias se arrojaron sobre varios individuos que se hallaban próximos al lugar de donde partió la detonación.

Fueron detenidos varios, y entre ellos el agresor, que resulta ser anarquista.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La verbena de San Antonio.—El discurso de Silvela

Madrid 13, 9-10 m. (Retrasado.)

La verbena de San Antonio ha estado concurridísima hasta el amanecer.

No ha ocurrido ningun incidente desagradable.

Caracterizados liberales elogian el discurso del señor Silvela.

Agradécenle las alusiones que el orador les dirigió y se muestran conformes con las soluciones que anunció para los problemas de actualidad.

Otra expedición filibustera

Madrid 13, 9-35 m. (Retrasado.)

Telegramas de Washington dicen que nuestro representante señor Dupuy de Lome ha avisado al gobierno de los Estados Unidos que se prepara en las costas de la Florida el desembarco de una expedición filibustera.

El gobierno yankée ha telegrafiado al comandante de marina de la Florida, recomendándole que ejerza la mas severa vigilancia.

Conferencia reservada

Madrid 13, 9-45 m. (Retrasado.)

Coméntase una conferencia celebrada entre los señores Cánovas y general Blanco.

Los conferenciantes se muestran muy reservados.

Presúmese que si algo se trasluciera de lo que hablaron, pasarían algunos días antes de conocerse.

Katipunan de Menegildas

Madrid 13, 9-50 m. (Retrasado.)

Se ha descubierto un *Katipunan* de criadas que se dedican á un *chantage* original, consistente en acercarse á las señoras denunciándoles infidelidades de sus maridos y pidiendo una remuneración por dicho *servicio*.

Otras acusan á los hijos jóvenes de aquéllas de hechos escandalosos, resultando que todo es mentira.

Los laborantes

Madrid 13, 10 m. (Retrasado.)

Un telegrama de Nueva York dice que los laborantes recolectan fondos con destino á la insurrección de Cuba, pronunciándose en las escuelas públicas discursos en los que excitan el ódio de los yankées hacia España, acusando á ésta de supuestas crueldades en Cuba.

Los fondos recaudados los destinan á la compra de buques.

Cánovas contrariado

Madrid 13, 10 m. (Retrasado.)

Dícese que ha producido gran contrariedad al señor Cánovas la noticia de que algunos diputados de la mayoría asistieron al *meeting* silvelista.

Añádese que el jefe conservador indaga los nombres de aquellos para excomulgarlos.

Tres noticias

Madrid 13, 11 m. (Retrasado.)

Se ha suspendido la capilla pública que con motivo de la festividad del día se debía celebrar en Palacio.

Un gentío inmenso se dirije á la estación á esperar al general Lachambre.

En los andenes esperan comisiones del ejército.

Hace mucho calor.

Banda de artillería

Madrid 13, 1-10 t. (Retrasado.)

El ministro de la Guerra ha accedido á que se detenga en Pau la música de artillería de Segovia, á petición del alcalde de dicha población, que satisfará todos los gastos que la banda ocasione.

Toros en Madrid

Madrid 13, 5-45 t. á 7 t. (Urgentes.) (Retrasados.)

En el cartel figuran como matadores los diestros Mazzantini, *Bonarillo* y Fuentes, y toros de Campos.

En la plaza puede decirse que estamos en familia.

Cuando empieza la corrida, está goteando.

Suenan muchos pitos.

El primer bicho se llamaba

Estrelizelo

Tomó seis varas, ocasionó dos caidas y mató un caballo.

Los chicos de don Luis le adornan el morrillo con tres pares, y el espada, después de brindar, trastea con algun movimiento y da un pinchazo con los terrenos cambiados.

Más pasea y media estocada, y luego una buena.

Desertor

Le picaron cuatro veces, cayendo los piqueros en tres ocasiones.

Murieron dos caballos.

Con dos pares y medio malos, fué el toro á poder de *Bonarillo*.

Este hace una faena regular, y rumba al bicho de media estocada baja.

De Portugal

Madrid 14, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Oporto dice que en dicha capital se ha celebrado un *meeting* al que han asistido 4.000 personas.

Acordóse protestar unánimemente del proyecto del gobierno portugués de levantar un empréstito con la garantía de los ferrocarriles.

Telegramas de provincias

Toros en Barcelona

Barcelona 13, 6 t. á 7 t. (Urgentes. Retrasados.)

Se celebra en esta plaza una corrida de toros de la ganadería de Aleas, estando encargados de su lidia los diestros *Minuto* y *Litri*.

Hay una buena entrada.

Los bichos son todos castaños.

El que rompe plaza atendía por

Rondeño

Aguantó seis varas y tres pares de banderillas, todos muy buenos.

Minuto, con terno morado y oro, hace una breve y lucida faena para dos estocadas y un descabello al cuarto intento.

Rondeño mató un caballo.

Serenito

Era el mote del segundo. Fué bravo.

Tomó siete varas.

En el segundo tercio le pusieron tres pares regulares.

Litri, que vestía de verde y oro, hace una brevísima faena y propina al de Aleas una estocada que le hace doblar.

En el ruedo quedó otro caballo muerto.

El tercer animal era conocido por

Bizcochero

Con bravura probó el hierro ocho veces.

El banderillero *Morenito* cayó debajo de un caballo, sufriendo un desvanecimiento y siendo conducido á la enfermería.

Pusieron al animal dos pares y medio de palos, todos de lo peor.

Minuto hirió repetidas veces, siendo silbado.

El toro mató tres caballos.

Pajarito

Arremete á los de aupa, limpiando al mismo tiempo la plaza de peones.

Tomó siete varas y le pusieron dos pares malísimos y uno bueno.

Cogida del "Litri"

El *Litri*, despues de varios pases y cuadrada la res, señala una estocada.

El diestro es enganchado y volteado, recibiendo un puntazo en el muslo derecho.

Esto no obstante, sigue lidiando, dando tres estocadas mas.

El bicho dobla.

Murieron tres caballos.

Choricero

Fué el lidiado en quinto lugar, que demostró poder.

En el primer tercio saltó al callejón.

Aguantó hasta nueve varas.

Los chicos de *Minuto* ponen tres pares medianos, y Enrique se deshizo del animal de varios pases y una estocada ladeada.

Murieron dos caballos.

Novillos en Valencia

Podenco
Cogida de "Finito"

Valencia 13, 7-30 n.

Quinto de la corrida, de pelo negro, aguantó siete varas.

Adornado con tres pares de banderillas, fué á entendérselas con *Finito*.

Este trastea algo descompuesto y da tres pinchazos, cayendo delante del toro y salvándose milagrosamente gateando.

El toro dobla, pero vuelve á levantarse, encunando á *Finito* é hiriéndolo en la clavícula derecha.

(Aquí siguen las siguientes palabras: *Puntillero corazón mero espectador saltó plaza rematando bicho.*) (1)

En la lidia de los bichos segundo, tercero y cuarto no hubo nada de particular.—*Ocaña.*

Las cogidas de Padilla y Finito

Valencia 13, 8 n.

El parte facultativo de la cogida de Padilla dice que este ha sufrido una herida contusa en la parte media posterior del muslo izquierdo, de siete centímetros de extensión y veinte de profundidad.

La lesión interesa solo las masas musculares y es de pronóstico grave.

Una de las heridas del *Finito* es tambien contusa, mide cuatro centímetros de extensión é interesa las fibras y músculo cutáneo de la parte lateral del cuello.

Otra lesión mide seis centímetros y está situada en la región escapular izquierda.

Tiene otras varias lesiones, siendo todas leves, salvo accidentes.—*Ocaña.*

Los niños sevillanos

Ciudad Real 13, 8-45 n.

Los cinco becerros de Pozzuna lidiados hoy en esta plaza resultaron buenos.

Revertito y *Gallito chico* mataron los cuatro primeros de cuatro estocadas y dos pinchazos, siendo objeto de grandes ovaciones.

Han sido ajustados para dos corridas más.

Durante la de hoy ha llovido bastante.

El sobresaliente Ocaca mató bien al último bicho.

(1) Aunque no entendemos todo lo que dicen las frases subrayadas, desistimos de pedir rectificación por el pésimo estado del telégrafo. A juzgar por el tiempo que traen los despachos, la rectificación llegaría para el Corpus, lo más pronto. Parece que quiere decir lo subrayado que por estar el puntillero hecho un *guasón*, tuvo que rematar al bicho un espectador.—N. de la R.

El día Corpus torearán los niños en Bilbao.

La cuadrilla continúa sacando lazos negros por la muerte de Fabrilo.—*C.*

Miscelánea

Málaga 14, 12-20 madrugada. (Urgente.)

En Cáceres un niño de cinco años que se hallaba jugando junto al Tajo resbalóse, cayendo al precipicio, donde quedó muerto en el acto.

Llamábase Manuel Bolador.

—Se ha dicho de público que un joven pastor llamado Alonso Vineda ha violado á la anciana Salvadora Serúa Prieto.

Añádese que el pastor llevaba el rostro tiznado al acometer el atropello.

El hecho ha ocurrido en la Sierra.

—En esta capital, esta mañana, y en ocasión en que se estaba verificando la procesión de impedidos de la Trinidad, una vaca de leche se arrancó hacia el cura que iba bajo el palio.

Produjose un gran alboroto.

Un soldado de los del piquete mató de un bayonetazo al animal.

—Esta tarde en la calle Alcazabilla, una niña de siete años, llamada María Lopez León, cayóse desde una ventana alta al patio de la casa.

La infeliz criatura falleció en el trayecto de la casa en que ocurrió el hecho á la de socorro.—*Corresponsal.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

13 Junio 97.

Podemos todos los españoles suscribir las declaraciones del ilustre señor Silvela en lo concerniente á la administración de los intereses de la Península y á la moralidad municipal y electoral. Años há que hemos convenido en que la voluntad de los hombres puede hacer en estos aspectos de la vida nacional mucho mas que los sistemas. De ninguno es patrimonio la moralidad; de todos debe ser fundamento, y todos quedarían acreditados si todos tuviesen hombres que pudieren aplicar la dictadura á sus amigos codiciosos ó meramente poco escrupulosos. Para la moralidad, para la sinceridad, para las economías, para métodos saludables en lo tocante á la administración del país, no faltan sistemas, programas, discursos; faltan realidades. Y hasta ahora no han surgido los que han de llevar á cabo. Por lo menos, no han tenido la fortuna apetecible. Si eso solo fuera la sustancia de la hermosa y elocuentísima oración del señor Silvela muy pronto se podría llevar á cabo la conjunción de fuerzas políticas que solicitaba anoche, para establecer con el concurso del mayor número una legalidad moral; pero, los problemas actuales son mas numerosos, los coloniales son de solución urgente, y ahí ya parece mas difícil la conjunción, porque el programa del señor Silvela, hasta ahora y por lo que su sentido, carece de las fórmulas indispensables para establecer con esperanza de provecho alianzas ó meras temporales coligaciones. Ni es esto suponer que otros programas sean mas claros, ni es tampoco reducir la importancia del expuesto por el señor Silvela. No cabe duda que las manifestaciones del eximio orador, sonarán bien en las regiones en que el tráfico comercial con Cuba ha sido constante y para esas mismas zonas peninsulares utilísimo; no cabe duda tampoco de que el poder para Cuba el mayor arraigo de la soberanía española, sostenida por vínculos administrativos y políticos que robustezcan la libertad de la metrópoli y limiten las facultades de la colonia, será popular en nuestro país donde aun quedan las ansias de vencer solamente con los valientes soldados de la Patria. Mas importa fijar la consideración en si á la altura en que estamos estas cosas son un programa de gobierno ó un habilísimo recurso para esperar que se vaya aclarando el horizonte.

Mucho se da á Cuba en el decreto del señor Cánovas: mucho se le ha negado desde 1865. Cuando se habla de esta materia, un mal entendido sentimiento patrio aconseja á muchos el no reconocer que se ha dejado de otorgar á Cuba, lo que concedido gradualmente, acaso hubiera cortado la formidable presente rebeldía. Pero error, profundo error de nuestro gobierno en Cuba, ha sido la inacción y aún la resistencia á concesiones liberales y á franquicias arancelarias, y ahora, cuando ya es inevitable, darias, si llegan á tiempo de ser útiles, no hay que pensar en otros medios que las mismas concesiones y franquicias para fortalecer el dominio de España. Cuando el mismo señor Silvela reconoce que hay una opinión creyente en la necesidad de que una nacionalidad conquiste á la otra, de que la metrópoli reconquiste á Cuba, será forzoso reconocer tambien que esa opinión se ha formado en virtud de hechos numerosos que revelan el poderosísimo empuje y la resistencia extraordinaria de la rebeldía. En casos tales, por doloroso que fuere para la metrópoli, la realidad señala el camino que hay que seguir, y esa realidad está mas cerca del decreto del señor Cánovas que del parecer responsabilísimo del señor Silvela.

Si no fuese así qué hablar de posibles liquidaciones indicando tímidamente una contingencia que ya con mayor claridad tiene expuesta el señor Pi y Margall! Si las circunstancias no fueran tan graves, á nadie se le ocurriría la posibilidad de una liquidación semejante á la que en una sesión célebre decretó el Parlamento inglés cuando acordó dirigirse al soberano para obtener la paz con los Estados Unidos sobre la base de la independencia de la antigua colonia inglesa. Si esa posibilidad existe; si en extienda, aunque de ella no se hable, su duración y la guerra; si hasta oradores de la circunspección suma del señor Silvela la recojen de la vida nacional para repetirla en voz alta, si bien para declarar que no la

admite, ya se comprenderá que no ha de ser fácil contrarrestarla abogando en estos momentos por el programa menos liberal posible para Cuba, programa que entre elementos sociales importantísimos, parecerá bien, y entre los antiguos conservadores parecerá todavía mejor, aparte el aplauso que tendrá, como queda apuntado, en determinadas regiones de España.

No es poca dificultad esta para la suma de fuerzas políticas á que hizo referencia anoche el señor Silvela: conservadores y liberales van en una misma dirección, los unos con equipaje ajeno, los otros con programa propio, pero van á la mayor autonomía posible por parecer esto lo único que juntamente con la fuerza de las armas, será eficaz para la pacificación, suprema ansía de la patria en estos instantes. A un lado queda el señor Silvela, un poco rezagado, con reservas que no son convenientes ahora, dicho sea con todos los respetos al distinguido hombre de Estado, y esto, ni en España, ni en Europa, ni en América ha de darle aquella significación que muchos esperaban, por virtud de la necesidad que suponían en el señor Silvela de definir su pensamiento colonial en el sentido democrático. No fuera discreto, sin embargo, un juicio definitivo, siendo el señor Silvela un espíritu tan perspicaz, que ve con mucha anticipación la oportunidad de las soluciones, de lo cual dió muestra gallarda cuando pidió para Puerto Rico la aplicación de ley de las reformas de 1895.

En lo que toca á los resultados que logrará el discurso del señor Silvela para engrosar su hueste, no es facil predicción alguna, aparte lo dicho en mi última crónica. Lo que interesa á los dos viejos partidos de la monarquía saber es que tienen en esa fracción un enemigo, y que á enemigo de esa altura, con el cansancio del país, con el imperio de un poder personal que molesta no se le vence por medio de consejos á la disciplina, sino acabando corruptelas y haciendo una política que no deprima los ánimos.

INCÓGNITO.

Noticias locales

En la iglesia del convento de religiosas dominicas de Santa María de los Reyes, que se encuentra enclavada en el antiguo barrio de Santiago el Mayor, tuvo lugar el domingo una función solemnísima en que cantó su primera misa el nuevo sacerdote señor don Lucas de Soto y Romero, natural de Bornos, educado en este seminario conciliar y que el día antes había recibido las sagradas órdenes de manos de nuestro sabio y virtuosísimo prelado, habiendo predicado en dicha función, ponderando las excelencias del sacerdocio católico, el señor don Juan Roldán, que estuvo elocuente y conmovedor. La iglesia estaba muy adornada con multitud de luces y de ramos de flores, habiendo sido la concurrencia bastante numerosa, á pesar del calor sofocante que se está sufriendo en Sevilla desde hace algunos días. Fueron padrinos asistentes los presbíteros don Juan Dominguez Ramirez, capellan de dicho convento, y don Aurelio Martín Bogarín, teniente cura de Santiago. Terminada la ceremonia religiosa, se procedió á besar la mano al misacantano, comenzando por sus padres, que en dicho acto se mostraron sumamente conmovidos y llorosos, siguiendo luego sus padrinos, los ya citados presbíteros, los demás fieles y las religiosas de la comunidad: sirviéndose, por último, un exquisito y abundante refresco en la casa del citado capellan, que une al nuevo presbítero una amistad verdaderamente entrañable.

Hemos sabido que en la inmediata villa de Bollullos de la Mitación se verificaron el día 11 del corriente los exámenes en las escuelas públicas de ambos sexos, habiendo estado á muy buena altura, y que la de niñas que dirige la profesora doña Josefa Carrillo y Salas brilló sobremanera, no solo en las asignaturas elementales, sino hasta en las del grado superior, no habiéndonos sorprendido la noticia porque nos constaba de antemano que dicha señora había probado muchas veces en Sevilla su suficiencia en todos los actos públicos, en que obtuvo siempre la nota de sobresaliente. Los habitantes de dicha villa deben estar muy ufanos de tener por titular á tan celosa é ilustrada profesora El día 13 se procedió á la adjudicación de los premios, terminando en la escuela de niñas con vítores á la religión, al sacerdocio, á las autoridades y à la profesora.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana á las ocho de la noche para ocuparse en el despacho ordinario.

Se han remitido, para informe, al Instituto de esta capital los expedientes de los aspirantes á una plaza de auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias de dicho establecimiento. Probablemente, en la semana próxima se reunirá el claustro de profesores para resolver sobre ese asunto.

Se ha expedido título de bachiller á favor del alumno de este Instituto don Adolfo Soler Martín.

Han solicitado aumento gradual de sueldo, por razón de quinquenio, el ilustrado director de esta Escuela Normal de maestros don Simón Fons, y el profesor de la misma don Juan Antonio Gallego.

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto, como aclaración al reglamento de 11 de Diciembre de 1896, sobre provisión de escuelas, que una vez empezados los ejercicios de oposición no debe ser sustituido ningun juez; que el tribunal continúe funcionando con los vocales restantes; y que para que todos los opositores queden en igualdad de condiciones se anulen los puntos adjudicados á los trabajos por el juez que haya renunciado.

El Consejo de Instrucción pública en pleno ha aprobado ya el dictamen sobre reforma de escuelas normales. En la sesión que celebrará mañana martes se dará lectura del proyecto y de los votos particulares que formulan los consejeros. É inmediatamente se remitirán dichos documentos para su estudio al señor ministro de Fomento.

El distinguido artista don José Rico Cejudo se ha encargado de pintar dos de los *panneaux* que han de decorar el antiguo café del Comercio. A juzgar por lo acertado de los asuntos que proyecta desarrollar en los lienzos, éstos han de llamar poderosamente la atención por su novedad y el buen gusto artístico de su autor.

Mañana, á las ocho de la noche, celebra sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País para el despacho de los asuntos pendientes.

La función anunciada para esta noche en el teatro del Duque se ha suspendido. La compañía de los señores Talavera y Duval no se despedirá por tanto del público sevillano y muy en breve saldrá para Granada.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de puesto en Pruna ha detenido en las inmediaciones de Algámitas á Francisco Rodriguez Mejías, por corta de árboles en el Cerro de Utrera, propiedad del duque de Osuna.

—En Dos-Hermanas han sido detenidos tres sugetos llamados Antonio Reina Jimenez (a) *Cano*, José Roman Rodriguez y Manuel Expósito Martin, autores del hurto de frutas en la huerta de don Fernando Yuste.

—En Algámitas ha sido denunciado José Telles Gil por uso de armas prohibidas, ocupándole un retaco.

—La pareja de servicio de campo del puesto de Alcolea del Río encontró abandonadas en el sitio conocido por Adelfas, término de Villanueva del Río, dos caballerías menores, ignorándose quién sea su dueño. Dichos semovientes han quedado depositados á disposición del alcalde de la mencionada villa.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Alanís cinco mulos, en Montellano dos caballerías mayores y en Alanís 120 cabras.

El día 25 del actual se subastará en Osuna el servicio de alumbrado público por petróleo, para el próximo ejercicio económico.

En Fuentes de Andalucía se subasta el día 27 del actual el arriendo de la cobranza de los derechos de consumos por el próximo ejercicio económico, bajo el tipo de 74.341'05 pesetas.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones saca á subasta, por débitos, 27 fincas en Albaida.

Se encuentra ligeramente enfermo el teniente de alcalde accidental, señor Astolfi.

Se ha dispuesto que José García Martinez, condenado á dos años de presidio por tenencia de instrumentos para el robo, que se encuentra en esta carcel, pase á cumplir la condena al penal de Granada; y que Francisco Sanchez Sanchez, sentenciado á dos años, cuatro meses y un día de prisión, por insulto de palabra á fuerza armada, extinga la condena en esta carcel, donde se halla.

Una comisión de ganaderos, representando á todos los de la Puebla junto á Coria, ha pedido al alcalde solicite del gobierno civil que por la junta de obras del río se acuerde poner en condiciones de abrevadero la vadera de la vereda de la Carne, que existe en el sitio denominado Los Moriscos, frente á la compañía, y la que vienen usando al sitio de la Viña de Rica, porque ambas vaderas se encuentran en mal estado para que abreven los ganados.

Segun tenemos anunciado, desde mañana comenzará la variación de la horas de oficina en el gobierno civil. Las que han de regir durante el verano son de ocho de la mañana á una de la tarde.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, el distinguido catedrático y decano de la sección de Ciencias de esta Universidad, señor don Ramón Manjarrés y Bofarull. Lo celebramos.

Por la secretaría de esta Universidad se han cursado los expedientes de estudios para la expedición de título de maestra de primera enseñanza superior á favor de doña María Josefa Alvarez Vazquez, doña María Amalia Mellado Huete, doña Clementa Westermeyer Westermeyer, doña María de la Concepción Lopez Rivas, doña Eulalia Jimenez Díaz de la Serna y doña María Isabel Colombo Valdés; para el de maestra de primera enseñanza elemental de doña María del Valle Hidalgo Perez, doña María de las Mercedes Torres Gonzalez y doña Magdalena Andivia Pereira, y el de matrona de doña Josefa Valero Roman.

El ayuntamiento de Vitoria ha acordado en su última sesión un expresivo voto de gracias al Alcalde presidente del de esta capital don Anselmo R. de Rivas, por la afectuosísima acojida y deferencias que se dispensaron al presidente de la comisión de festejos y representante de aquella corporación durante su estancia en esta capital, don Marcelo Frursun, que vino á Sevilla para la elección de las reses bravas que han de lidiarse en Agosto próximo.

Ha regresado de Villafranca de los Barros, donde ha cantado la novena que en aquel pueblo se dedica á San Antonio, el conocido tenor don Pedro Palencia.

Se encuentra ligeramente indispuesto el jefe del negociado de actas de la secretaría municipal señor Jimenez Aparicio, habiéndose encargado interinamente del despacho oficial del mismo don Federico de la Cruz y Perez.

El señor Laraña y Ramirez ha firmado hoy el despacho de la alcaldía por no haber podido asistir al ayuntamiento el señor Rivas.

El inspector general de sanidad municipal de Sevilla, nos participa que constantemente gira visitas domiciliarias, añadiendo que el alcalde señor R. de Rivas se interesa todo el año, y especialmente en esta época de calores, por la higiene de la población.

Esta tarde han regresado de Constantina los señores don Juan Perez, don Luis Macías y don Rafael Zambrano, que fueron á dicha población para examinar á los alumnos del colegio de Nuestra Señora del Robledo.

Mañana se reune en el ayuntamiento la comisión de obras públicas. Ya se han acordado que desde el lunes de la semana próxima comience el despacho á las ocho y media de la mañana.

La empresa de aguas ha pedido autorización para recomponer un tubo de cañería en la calle Aduana.

Por el ayuntamiento de Alcalá del Río se ha oficiado hoy á los propietarios de fincas lindantes en la vereda llamada de la Isla, para que en tiempo oportuno hagan las reclamaciones procedentes, respecto á la traza de deslinde de la misma.

Leemos en un colega:

«La legación de S. M. en Suecia y Noruega ha comunicado oficialmente el éxito obtenido por la pintura española en la sección internacional de Bellas Artes escandinava que se inauguraró en el mes de Mayo último.

Nuestro compatriota el laureado pintor señor Villegas ha obtenido la honrosa distinción de que se haya adquirido por el Estado sueco el notable boceto para su famosa composición *El triunfo de la Dogaresa Foscari*.

Dicho acuerdo fué comunicado á nuestro ministro en aquella capital por S. A. R. el príncipe Eugenio para satisfacción de las Bellas Artes españolas, despues de haber sido adoptado unánimemente por el comité presidido por aquel príncipe.»

Enviamos á nuestro paisano el ilustre artista nuestra enhorabuena.

Anoche se inauguraron las veladas musicales en la plaza del Duque del vecino pueblo de Alcalá. La banda municipal interpretó varias piezas y el paseo estuvo concurrido.

Positivamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

La bella señorita doña Angeles Alcántara y Recio ha sufrido los exámenes de prueba de curso del segundo año de la carrera del magisterio, obteniendo la nota de sobresaliente en las asignaturas de gramática, historia de España, escritura, lectura y pedagogía.

Esta mañana ha estado visitando al señor Chinchilla, el general de brigada segundo jefe de la plaza de Cádiz, don Fernando Castillejos.

Mañana á las ocho de la misma se hará entrega por el municipio al gobierno militar de esta plaza del terreno que en la huerta de San Sebastian ha adquirido el Estado para la construcción de cuarteles. A dicho acto asistirá una comisión de oficiales que al efecto será nombrada, y en representación del ayuntamiento irá el teniente de alcalde del distrito respectivo, don Romualdo Jimenez Cadenas. En breve comenzarán las obras para que pronto pueda contar Sevilla con un cuartel hecho con arreglo á los adelantos modernos.

Segun el parte dado á la alcaldía por el veterinario municipal, el peso total de los novillos lidiados ayer en la Escuela Taurina ascendió á 494 kilos.

Hoy ha estado á despedirse del señor Chinchilla el bizarro comandante de infantería, ayudante de campo del general Rey, don Manuel Muñoz Medina.

Ha marchado con licencia á Castilleja del Campo, el joven teniente del regimiento infantería de Soria, don Félix de la Cueva.

Se encuentra en Sevilla el rico labrador de Lebrija, don José Alba.

En el ayuntamiento se ha verificado hoy subasta para contratar el servicio de asfaltado, presidiendo el acto don Romualdo Jimenez Cadenas. En representación del ayuntamiento don Antonio Alonso Bascón. La subasta fué declarada desierta por falta de licitadores. A continuación abrióse licitación pública para contratar el suministro del carbón de hulla necesario para las máquinas del municipio. El acto fué presidido por don Gabriel Lupiañez, dando en ambas fe el notario público don Adolfo Rodriguez de Palacio.

En el local que ocupan las escuelas católicas, patrocinadas por la asociación de señoras de esta capital, se celebró anoche una fiesta de expansión para los acojidos á tan benéfico establecimiento.

Ayer, fiesta de la Santísima Trinidad, recibieron la primera comunión varias alumnas del colegio de la calle Abades, celebrándose la fiesta en el oratorio del colegio. La misa la ofició el digno beneficiado don Blas de Jesús Oliva, que dirigió á las niñas elocuentes y sentidas frases. La ceremonia resultó doblemente conmovedora porque entre las niñas que se acercaron á la sagrada mesa, figuraba una de las hijas de don Enrique de la Peña, víctima de la catástrofe del *Aznalfarache*. Durante la misa y comunión las alumnas entonaron varios himnos, y al terminar, la directora obsequió á las niñas é invitados con chocolate y pastas.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, que se halla en Barcelona, visitará Valencia, su país natal, el día del Corpus. El señor Navarro Reverter, dando pruebas de su valencianismo, en poco mas de un mes ha concedido á Valencia la cesión de los solares de San Francisco, que eran de la Hacienda; la anexión de varios pueblos á la capital; la rebaja del cupo de consumos, y por último, el día 11 firmó la real órden disponiendo que se construya en Valencia la nueva fábrica de tabacos que la Compañía arrendataria tiene por su contrato la obligación de levantar. ¡Cuándo tendremos un sevillano que en esto se parezca al actual ministro de Hacienda!

En el tren correo de mañana saldrá para Barcelona el bizarro comandante de infantería don Manuel Muñoz Medina, ayudante del general Rey, al que se unirá en la ciudad condal, embarcando con él para Filipinas. El señor Muñoz Medina se encuentra por completo restablecido de las heridas que sufrió en Cuba; y sin duda en el ejército de Filipinas dará nuevas pruebas de su valor y de sus talentos militares. Le deseamos todo género de prosperidades, para verle llegar pronto á Sevilla con el premio que sus inestimables dotes merecen.

El ayuntamiento de Palomares ha solicitado autorización para hacer un repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 4.837'05 pesetas que tiene en su presupuesto.

El miércoles próximo se reunirá la junta municipal de asociados para ocuparse de la relevación del pago de arbitrios en determinados casos.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 15 de Junio.

Sol sale á las 4-16 de la mañana y se pone á las 7-37 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 1-5 madrugada; Lisa, 4-5 madrugada; Borrego, 4-35 mañana; Coria, 5 mañana; Sevilla, 5-40 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7-26 mañana; Lisa, 10-55 mañana; Borrego, 11-30 mañana; Coria, 12 tarde; Sevilla, 12-45 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 1-32 tarde; Lisa, 4-38 tarde; Borrego, 5-2 tarde; Coria, 5-27 tarde; Sevilla, 6-6 tarde.

Segunda bajamar: Barra, 7-53 noche; Lisa, 11-22 noche; Borrego, 11-54 noche; Coria, 12-26 madrugada; Sevilla, 1-12 madrugada.

Fases de la luna:

Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Luna llena el 14 á las 8-36 de la noche.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Basilio el Magno, obispo y fraile.

Santos de mañana.—Santos Vito y Modesto, mártires.

Liturgia.—El Oficio y misa son del Beato Pedro Gonzalez Telmo, rito doble, mayor color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges, la zarzuela en dos actos **Marina** y **La marcha de Cadiz**—A las 8 y tres cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	22 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. blanquillo	53 a 54	»
Id. cerrados	53 a 55	»
Id. mezclillas	50 a 51	»
Id. pintones	52 a 53	»
Id. tremés	92 a 54	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 09 vacas, 4 novillos, 4 utreros, 04 erales, 40 añojos, 7 terneras, 111 carneros, 0 machos, 07 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.830'776 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00: oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sucesos

Hurto.—En la casa cuartel de la Macarena se presentó anoche Manuel Muñoz, manifestando que una mujer llamada Magdalena Ramos le había hurtado del bolsillo de la americana 13 pesetas en monedas de plata. Detenida la Magdalena y conducida á dicho cuartel, fué registrada por una mujer, encontrándosele la cantidad hurtada.

Capturas.—La guardia civil del puesto de Triana ha capturado á Rafael Megías Solano, reclamado por el juzgado de instrucción del Salvador.

Tambien ha sido detenido un sugeto llamado Ceferino Varela Huerta, reclamado por el juzgado de Carmona.

Riña.—En la calle de Castilla tres sugetos llamados José Romero Fuentes (a) *Cangilón*, Manuel Romero (a) *Chato* y Antonio Tineo Oliva, tuvieron una reyerta, acometiendo los hermanos Romero, provistos de navaja y arma de fuego al Tineo, conocido por el *Molinero*; con este motivo se promovió en aquel barrio un fenomenal escándalo.

La benemérita intervino en el asunto, deteniendo á los contendientes y ocupándoles las armas con que se agredieron.

"Bombita"

Anoche á las ocho, en el tren de Mérida, llegó procedente de Lisboa, el valiente espada sevillano Emilio Torres, *Bombita*.

Varios amigos le trasladaron, sentado en una silla, desde el departamento de primera clase que ocupaba en el tren al carruaje que le condujo á su casa.

El estado del diestro, sin ser muy grave, es de los que necesitan asíduos cuidados.

Hoy ha pasado Emilio el día algo más tranquilo, pues un baño que le recetó el médico de cabecera, y que tomó esta mañana, le ha aliviado mucho, permitiéndole conversar con algunos amigos de los muchos que se interesan por la salud del popular espada.

La enfermedad ha quitado á *Bombita* fuerzas, como es natural, pero no ha aminorado en lo más mínimo sus ánimos, y está deseando restablecerse para cosechar nuevos triunfos en su arriesgada profesión.

Noticias regionales

Ha fallecido en Jerez la apreciable señora doña Manuela Ruiz Berdejo y Cordero, viuda que fué de don Fernando Peña.

—Ayer entró en el puerto de Cadiz el vapor correo de Canarias, conduciendo bastante pasaje y algunos soldados voluntarios para Filipinas.

—En Córdoba llegó ayer la columna termométrica á 40 grados á la sombra.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cortes*, *Cabo Roca*, *Cabo Silleiro*, *Africa*, *Manuel Espaliú* y *Vizcaya*, vapor inglés *Acretive*, barca italiana *Harrington*, falucho *Constancia* y laud *Rosita*.

Despachados:

Vapores españoles *Cortes*, *Cabo Roca* y *Cabo Silleiro*.

—En la acequia de Arrabuleyla, cerca de Torremocha (Granada) se ha encontrado el cadaver de una pobre mujer, que se supone pereció ahogada. No ha sido identificado.

—Ha llegado á Málaga el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Pedro Miranda Cárcer.

A la estación acudieron á recibirle todas las autoridades y gran número de amigos políticos.

—En Ventas de Huelma (Granada), hubo el domingo un fuerte temblor de tierra que duró 30 segundos, produciendo gran alarma en los habitantes de aquella región.

En el momento de sentirse el fenómeno seísmico, se hallaba celebrando el santo sacrificio el cura párroco don José Zambrano y en el acto solemne de la consagración.

La iglesia, como día festivo, estaba llena de fieles, produciéndose gran pánico entre ellos.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

—Se han celebrado en Granado los Juegos florales, dispuestos por la Sociedad Económica de Amigos del País, con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

En el tema «La mora» ha obtenido el premio el ilustre poeta granadino don Antonio Afan de Ribera, y el accésit don Augusto Jerez Perchet.

Para el tema «La Paz» se han presentado 14 composiciones de gran vuelo, y alcanzó el premio de bonor un trabajo del ilustrado catedrático de retórica de aquel Instituto don Miguel Gutierrez.

Otras dos odas, de mérito indudable, han obtenido, respectivamente, accésit y mención honorífica.

La mayor parte de las 57 poesías presentadas, son superiores.

Componian el jurado para las composiciones poéticas, los señores don Luis Aguilera, don Aureliano Ruiz y don Francisco Saco y otros seis indivíduos mas para calificar las restantes, siendo presidente don Luis Aguilera y vicepresidente don Aureliano Ruiz.

Exámenes

Universidad

Los alumnos de enseñanza oficial, de esta Universidad, cuyos nombres á continuación se expresan, han solicitado verificar oposiciones á premio ordinario de las asignaturas siguientes:

Hacienda pública.—Don Mario Aristoy Santo y don Francisco Perez Bueno.

Derecho político y administrativo, primer curso.—Los mismos alumnos que en la anterior.

Derecho político y administrativo, segundo curso.—Don Manuel Enriquez Barrios.

Economía política y Estadística.—Don Antonio Armas Sanchez del Río y don Manuel Corchón de la Aceña.

Historia general del Derecho.—Don Mario Aristoy Santo y don Fernando Perez Bueno.

Derecho canónico.—Los mismos que en la anterior.

Derecho civil, primer curso.—Don José Sierra Real y don Manuel Enriquez Barrios.

Derecho natural.—Don Manuel Corchón de la Aceña y don Antonio Armas Sanchez del Río.

Derecho romano.—Los mismos que en la anterior.

Derecho penal.—Don Manuel Enriquez Barrios y don Francisco Bernis Carrasco.

Lengua y Literatura latinas.—Don Juan Delgado Centeno.

Historia universal, primer curso.—Don Francisco Murillo Herrera.

Metafísica.—Don Francisco Valbuena Valverde.

Literatura griega.—Don Claudio Sanz Arizmendi.
Lengua árabe.—Don Juan Manuel Guerrero Matut.
Literatura general y española.—Don Enrique Martin Ordovas y don Pedro Muñoz Seca.
Lengua griega.—Don Manuel Corchón de la Aceña.

En el Instituto

Agricultura. Sobresaliente: don Francisco Armero Castrillo.
Historia natural. Sobresalientes: don José Luis Benaigüe y García de Castro, don Laureano Sigler, don José María Abaurre y Peña, don José Losada y Sanchez-Arjona, don Ricardo Velasco, don Francisco Medina y Togores, don Joaquín María Abaurre, don Antonio Vera, don Servando Gallo, don Jacobo Boza, don Enrique Ahujo, don Joaquín Castelló, don Leopoldo Torres, don Juan Marín, don Pascual Charlo, don Luis Escari, don Manuel Fernandez, don Guillermo Alvarez, don José Borrell, don Manuel Laguillo, don Tomás Fernandez, don Juan Lopez y don Juan Rivera.
Agricultura: don Enrique Ahujo, don Manuel Laguillo, don Joaquín Cabello, don Antonio Vera, don Juan Rivera, don Salvador Ferrazano, don Guillermo Alvarez de Toledo, don Manuel Perez Jaen, don Jacobo Boza, don Francisco R. Dominguez y don Leopoldo Torres.
Geografía: don Manuel y don Miguel Segura Acosta.
Primero de latín: los mismos.

Señalamientos para mañana:
Enseñanza doméstica: alumnos de primero y segundo de francés y de primero y segundo curso de lengua francesa.

Sociedad Económica

Academia de música. Quinto año de solfeo. Enseñanza libre. Sobresalientes: señoritas Carmen de Olavarrieta y Lopez y Magdalena Arias y Olavarrieta.

Escuela de Comercio

No ha sido hoy calificado de sobresaliente ningun alumno.
Para mañana están citados los matriculados en la asignatura de legislación mercantil.

En la Escuela Normal de Maestras

Enseñanza libre. — Geografía. Sobresaliente: señorita Angela Boll.
Educación. Sobresalientes: señoritas Africa Trianes, Josefa Brouest, Carlota Díaz y Ana Salvador.

Junta local de Sanidad

Se ha reunido hoy en el despacho del alcalde, bajo la presidencia del señor Laraña, y asistencia de los señores La Rosa, Rodriguez Porrúa, Sanchez Pizjuan (don Francisco), Barroso, Espejo, Palazuelo, Cuadra y el secretario de la corporación municipal, don Manuel Sanchez Pizjuan.
Una vez constituida la nueva junta se acordó publicar el bando prohibiendo la venta de pescado azul desde el 30 del mes actual, y aprobar la conducta del alcalde, disponiendo la desecación de las lagunas de Triana, tan perjudiciales á la salud pública.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Cuadro eventual, teniente coronel don Rafael Alvarado Garzón, de la Habana, de enfermedad comun; regimiento de la Reina, capitan don Fidel Andueza, del vómito; movilizados del Cobre, primer teniente don Florencio Puente Perez, de heridas; ingenieros, comandante don Juan Moreno Muñoz, del vómito; regimiento de la Habana, capellan don Policarpo Villegas, de Villasuso; provincia de Santander, del vómito; artillería, capitan don Vicente Mustieles Clarós, del vómito; sanidad militar, médico primero don Manuel Ron Oya, don Ramón cazadores de Baza, capitan don ... Gomila Seguí, de Barcelona, en el campo de batalla; ingenieros, coronel don Manuel Villespín Sarabio, del vómito; regimiento de Borbón, primer teniente don Augusto Ibañez García, del vómito; regimiento de Navarra, segundo teniente don Domingo Cortés Abad, del vómito; regimiento de Extremadura, segundo teniente don Francisco Diaz Hidalgo, del vómito; regimiento de Garellano, segundo teniente don Victor Mateo Arrieta, del vómito; ayudante de campo, comandante don Clemente Cano Naval, del vómito; regimiento del Rey, capitan don Juan Ortiz Samá, de enfermedad comun; batallon de San Quintín, primer teniente don Cirilo Cortés Pazos, del vómito; idem de León, primer teniente don Pedro Martin Patricio, del vómito.

Soldado suicida

Esta tarde á las doce y media, próximamente, un cabo del regimiento de caballería de Alfonso XII, llamado Francisco Melgar Roja, alojado en el cuartel de la puerta de la Carne, al salir del dormitorio se ha disparado la carabina Maüsser de reglamento.
La bala penetró por debajo de la barba, saliendo por la frente.
Fué la muerte instantánea.
Inmediatamente se dió parte del hecho al digno coronel jefe del cuerpo señor Trechuelo, quien dispuso comenzara la instrucción de la oportuna sumaria en averiguación de las causas del triste suceso.
¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Melgar, víctima de un momento de obcecación!

La Junta municipal

Se reunirá el miércoles próximo y entre otros asuntos se tratará de la solicitud de pensión á la viuda de un empleado municipal; de la condonación de rentas al dueño de un puesto de agua, y de la renovación del contrato de seguro celebrado con la compañía *La Previsión Española*.
Esta compañía cede en beneficio del Asilo de San Fernando el 15 por 100 del importe de la prima anual.

Mercados nacionales

Córdoba

Aceites: Siguen solicitados de 40 á 41 reales en los molinos los superiores y se consiguen los claros lampantes, buen color, de 32 á 33, y los que se cuajan, oscuros, hasta á 25 en los molinos.
Trigos: Han descendido algo y se cotizan de 49 á 51 en graneros. Promete ser muy buena en calidad y cantidad la cosecha próxima á recolectarse y es de esperar un descenso.
Cebadas: Quedan cortas existencias, que siguen vendiéndose de 26 á 28 en graneros y muy en breve saldrá á la venta la fresca.
Habas: Resulta muy corta la cosecha de esta legumbre y se han hecho algunas pequeñas ventas de 27 á 28 reales fanega.
Garbanzos: Presenta muy buen aspecto la cosecha de esta legumbre en general, y si no sucede algun contratiempo á que tan expuesta es esta planta, descenderán los precios. Hoy se ofrecen los tiernos de regular tamaño de 85 á 90 reales fanega, siendo muy corta la demanda.

Paredes de Nava

Se presenta una cosecha regular debido al tiempo bueno que hace.
Hay pocos vendedores, pocas existencias y operaciones en partidas de trigo ninguna.
En vinos tambien está paralizado el negocio, no habiendo vendido ni siquiera un cántaro durante la semana que ha terminado.
Con una entrada de 150 fanegas de trigo se ha celebrado el mercado, cotizándose con tendencia firme á los siguientes precios:
Trigo hembrilla 47'50 reales fanega; centeno 30; cebada 20, avena 16.
Yeros 38; lentejas 50.
Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 90; alubias 78.
Harina de primera 17 reales arroba; de segunda 16'50; de tercera 15'75.
Salvado de primera 10.
Echaduras 16.
Patatas 4 reales arroba.
Aceite á 60.
Vino blanco 12 reales cántaro; tinto 11; vinagre 7.

Madridejos (Toledo)

Durante la semana pasada las transacciones han sido nulas en espera de que los granos bajarán considerablemente estando tan próxima la recolección.
Ya se ha dado principio á la siega de la ...
... hay ofrecidas 200 fanegas de trigo á 49 reales y solo pagan á 48.
Se han vendido 300 arrobas de vino tinto pagándose de 10 á 10'50 reales.
Tambien se vendieron otras 150 de aceite que se pagaron de 40 á 40'50.
El nuevo se paga á 39'50.
Los demás artículos han tenido los precios siguientes:
Trigo 49 reales fanega; candeal 49; fejar 46; centeno 32; cebada 23; avena 18.
Maíz 37 idem.
Lentejas 37 idem.
Garbanzos superiores 130; regulares 110; medianos 90; muelas 34.
Guisantes 38.
Harina de primera 17'50 reales arroba; de segunda 16'50; de tercera 13.
Salvado de primera 19 reales fanega; de segunda 14, de tercera 11, cascarilla 9 y echaduras 7.
Patatas 1'60 reales arroba.
Aceite 40.
Vino blanco 9 reales cántaro; tinto 10.
Aguardiente anisado 45; sin anisar 39.
Espíritu de 75 grados, 78.
Petróleo 100 reales caja.
Cerdos al destete 35 reales uno; de seis meses 88; de un año 200; de año y medio 300.
Ovejas 82, emparejadas de 125.
Carneros 90 reales uno.
Corderos 44.

Navarra

Las viñas hermosísimas hasta la fecha, y si no se desarrolla la enfermedad del mildew ó la filoxera como en algunos pueblos no muy lejanos de éste, se espera una abundante y buena cosecha.
Se ha terminado la operación de sulfatar las viñas así como tambien la hecha de las mismas, habiendo sido muy solicitados los peones y se llegaron á pagar hasta 9 reales, comida y vino abundante y buena.
Sigue la demanda de vinos, siendo muy solicitados por las buenas clases que encierra esta bodega, pagándose en ellas de 9'50 á 10 reales cántaro de 11'77 litros, habiéndose efectuado la venta de 1.800 cántaros con destino á Bilbao á 10 reales.
El trigo, debido á las poquísimas existencias con que cuenta éste y otros pueblos contiguos, ha tenido una subida de dos reales en arroba, pagándose cuanto sale á 28 reales.
Igualmente sucede con los demás cereales que todos son muy solicitados, pagándose á 14 la cebada, 12 la avena, 16 el maíz, 19'50 el centeno, 20 las habas y 18 las muelas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'3
		3 tarde	754'1
		media	754'7
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	46'2
		á la sombr.	38'2
	Mínima	al aire	22'5
		reflector	21'4
	A la sombra	9 mañana.	29'4
		3 tarde	36'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	42'9
		3 tarde	32'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	13'2
		3 tarde	14'0
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	N. E.
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana	Calm.
		3 tarde	Idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . 77'8
Estado de la atmósfera. 9 mañ. Nuboso; 3 tarde. Idem.
Evaporación del agua en milímetros . . . . . 13'7
Agua caída en milímetros. 0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Miscelánea extranjera

París 13, 4 t. (Recibido con retraso.)
Inmensa multitud se dirige ahora al hipódromo de Lonchamps, donde se han de verificar las carreras del Gran Premio.
El dia es espléndido, dejándose sentir el calor.
—En Calcuta, un terremoto que duró mas de cinco minutos hundió el campanario de la catedral, dejando cuarteadas varias iglesias, la casa de la ciudad, la audiencia y algunos edificios particulares.
Hubo varios muertos y heridos.
—En Lóndres ensayóse esta madrugada el paso del cortejo para el jubileo de la reina Victoria.
La carrera se recorrió con el mayor éxito, presenciando el ensayo una compacta multitud.—*Rigalt*.

Tren descarrilado

París 13, 7 t. (Recibido hoy.)
Telegrafían de Lóndres que un tren escolar que se dirigía á Walsall, Hampton descarriló, causando la muerte á 14 viajeros.
Resultaron 25 heridos y muchos contusos.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Lachambre

Madrid 13, 1-30 t. (Recibido hoy.)
En el expreso de Barcelona ha llegado á Madrid el general Lachambre.
En la estación le aguardaban los generales Azcárraga, Vargas, Bascaran, Aznar, Villar y otros muchos, vestidos de paisano.
Tambien estaban en el andén el gobernador, conde de Peña-Ramiro, y los señores Silvela, Villaverde, Ugarte, Vilavendrell, y otros.
Al apearse le abrazó el ministro de la Guerra, quien al salir dió el brazo á la señora de Lachambre.
Este fué vitoreado por los curiosos que aguardaban la llegada del vencedor de Filipinas.

El presidente de días

Madrid 13, 2 t. (Recibido hoy.)
Con motivo de celebrar hoy el día de su santo el señor Cánovas no ha despachado hoy con S. M. la reina.
Tampoco asistirá hoy al despacho de la presidencia, permaneciendo en la *Huerta* toda la tarde, donde le visitan muchos amigos y correligionarios.

Regalos y felicitaciones

Madrid 13, 7 t. (Recibido hoy.)
El señor Cánovas del Castillo, con motivo de ser hoy día de su santo, ha recibido muchos y valiosos regalos.
Sobresalen entre ellos los enviados por los señores Elduayen, Castelar, Martin Esteban, Linares Rivas, condes de Esteban Collantes, Montarco, Almenas y marqués de Valdeiglesias.
Asimismo se han recibido centenares de cartas, telegramas y tarjetas de felicitación.

La corrida de Madrid

(Conclusión)

Madrid 13, 7-15 n. (Retrasado.)

Peregrino

Así se llamó el bicho lidiado en tercer lugar.
Tomó seis varas, propinó cuatro caidas y mató un caballo.
Los muchachos de Fuentes le colocaron cuatro pares.
Antonio hace una buena faena y larga una superior estocada.
El bicho cae hecho polvo. (Ovación.)

Lucerito

Tomó siete puyazos. Fué un bueyancón.
Al salir del chiquero está diluviando.
Pónenle tres pares de banderillas malos.
Valencia es achuchado al salir de un par.
Mazzantini, prévia una faena aceptable, se deshizo del de Campos de un pinchazo, media estocada buena y un descabello á pulso.

Cachirulo

Bravo y con poder, aguantó diez puyazos, por tres tumbos y tres caballos muertos.
Le pusieron tres pares de palos.
Bonarillo da varios pases para un pinchazo sin soltar.
Dos pinchazos más, con desarmes, una estocada y un descabello.

Tenacero

Fué el que cerró plaza.
Tomó seis varas, desmontó cuatro veces á los piqueros y mató un caballo.
En el segundo tercio, tres pares.
Fuentes hace una faena aprovechada para un pinchazo.
El toro estaba hecho un ladrón.
Dos pinchazos más y el animal dobla.

Telegramas de provincias

Buque de guerra.—Obsequios

Barcelona 13, 1-30 t. (Recibido hoy.)
Procedente de Palma de Mallorca ha fondeado en este puerto el bergantín de guerra italiano *Palinuro*, escuela de aprendices navales.
—El ministro de Hacienda, acompañado de una comisión de la diputación provincial, ha visitado el sanatorio oficial para los heridos y enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas.
Despues ha sido obsequiado con una gira al Tibidabo y Valvidriera.
El señor Navarro Reverter ha conversado con los enfermos del sanatorio, entregando á uno de ellos un donativo y haciendo otro de mil pesetas con destino á las necesidades del establecimiento.
La comitiva se dirige ahora á Sarriá, donde se han organizado festejos.
Se han engalanado las calles y levantado un arco en honor del señor Navarro Reverter.—*Simó*.

La corrida de Barcelona

(ULTIMO TORO)

Barcelona 13, 7-15 t. (Retrasado.)

Retinto

Así se llamaba el último de la corrida. Tomó siete varas, mató cuatro caballos y fué banderilleado con tres pares buenos.
Litri hizo una faena pesada y pinchó seis veces, recibiendo un aviso.
Dos estocadas más y el toro dobla. (Pitos.)

Resúmen

Los picadores cumplieron.
Los banderilleros mal.
Los matadores idem.
El ganado bueno.—*Simó*.

Puente en peligro

Tarragona 13, 9-10 n. (Retrasado.)
El tren expreso procedente de Valencia ha pasado sin novedad por el puente provisional de Freginal hundido hace días.
Antes pasó de exploradora una máquina.
Continuará sin interrupción el servicio de trenes.—*Andreu*.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 3-24 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'80
4 por 100 fin de mes	65'80
4 por 100 exterior	81'55
4 por 100 amortizable	78'95
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	96'70
Cubas (5 por 100)	80'60
Banco de España	414'00
Tabacaleras	215'00
Cambios Paris	29'50
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	63'43

El telégrafo

La pizarra de telégrafos dice que á causa de tormentas sufre el servicio VEINTICUATRO horas de retraso.
Por este motivo no ha llegado á nuestro poder ni un solo despacho de hoy.

Sección amena

Charada

Porque el hombre no *dos prima*
en mortal condenación,
porque, repito, no *gima*,
perdida su salvación,
el cuerpo del Sér Divino
aún sangre *primera tres*
y aún existe un pan y vino
que su cuerpo y sangre es.
Todo, tenlo muy presente
para ser agradecida,
es el amor, quien valiente
hizo á un Dios el dar la vida.

Jeroglífico

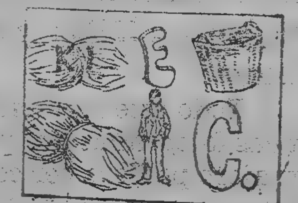

Solución á la charada anterior: *Ignacia*.
Idem al jeroglífico: *Antes muerto que tal veas*.

EN LA CUARTA PLANA:
Noticias militares.—Noticias taurinas.—Avisos oficiales.

—Para el caso que Antonia te engañara. Dos precauciones valen mas que una.
—Bien, dijo Nichette. Pero...
—¿Qué?
—Es preciso hallar el cofrecillo.
—Tengo un medio para eso.
—¿Cuál?
—Conozco una mujer que adivina todos los secretos sin engañarse jamás.
—¿Y la irás á consultar?
—Mañana mismo.
—Lo cual quiere decir que cuando vengas mañana por la noche...
—Ya sabré dónde está el cofrecillo.
Hipólito hablaba con tal acento de sinceridad que no lo puso en duda la ramilletera.
Cuando su amante se hubo marchado, Nichette se durmió y soñó con los millones de Munito.
Transcurrió el día, llegó la noche y la florista guardó religiosamente el secreto que Hipólito le confiara.
Munito fué á cenar como de costumbre.
Y como siempre tambien Nichette estuvo coqueta con el gitano para irritar su deseo.
Estaba esperando la hora de ver á Hipólito con mas ansia que nunca, porque á su amor se añadía una ardiente curiosidad.
Quería saber si la moderna pitonisa podía adivinar lo desconocido.
Al fin marchó Munito, Antonia se fué á la cama y ella á su cuarto.
Al poco rato llegó Hipólito.
—¡Y bien! dijo Nichette.
—La adivinadora ha hablado.

—Eso tampoco lo comprendo.
—Voy á darte instrucciones, dijo Bibí sonriendo.
Y cogiendo á Hipólito por el brazo, le habló largo rato en voz baja.
Despues dieron las doce de la noche.
. . . .
Entretanto Nichette y Antonia hablaban como de costumbre cuando se fué Munito.
Nichette decía:
—¿Así, pues, cuando tengas las cartas, las quemarás?
—Sí.
—Y marcharemos á Alemania.
—Sin duda
—¿Con Munito?
—¡Ya lo creo!
Nichette suspiró.
—¿Qué tienes? preguntó Antonia.
—¿Es verdad, pues, que quieres que me case con ese mono?
—¡Piensa, hija mia, que ese horrible mono tiene 15 ó 20 millones!
—¡Pero es tan feo!
—Te dará una dote de princesa.
—Sí, pero...
—Y te cubrirá de diamantes y pedrería.
—Pero vivir con ese hombre...
—¿Eso es lo que te apena?
—Me parece.
—Te creía mas lista...
Nichette miró con estupor á Antonia.
Esta prosiguió:
—Antes de casarte con Munito, podrás imponer condiciones.
—Bien.

Nichette pensaba sí, por una de esas intuiciones extrañas, Hipólito había adivinado los proyectos de Antonia.
—Es inútil, dijo Hipólito con tono seco, preguntarme lo que sabes tan bien como yo.
—¡Oh! no te entiendo.
Y quiso acariciarle; pero él la rechazó.
—¡Ah! dijo Nichette con espanto, ¡ya no me amas!
—Yo no amo á las mujeres que me engañan...
—¡Hipólito!
—Y que tienen secretos para mí.
—¡Ah! dijo Nichette con acento desgarrador.
—¡Yo quiero saberlo todo!
—¡Ah, dueño mio! si no te he dicho nada aún es que tenía un miedo...
—¿Miedo de qué?
—¿No eres mi dueño? ¿No te he jurado obedecerte en todo?
—Pues bien; si es así, dijo fríamente Hipólito, te ordeno que hables.
Nichette bajó la cabeza.
—Obedeceré, dijo.
Luego lanzó un suspiro y dijo como si le costara un gran esfuerzo hablar.
—¡Pues bien! Antonia piensa siempre...
—¿En qué?
—En un viaje á Alemania.
—¿Con el gitano?
—Sí, suspiró Nichette; quiere que me case con él. Dice que me llevaré sus diamantes y el dinero que me dará y que volveré rica y feliz.
Hipólito se encogió de hombros.

—¡Ah! dijo, ¿Antonia quiere eso?
—Sí.
—Pues es preciso hacerlo.
Y miró con indiferencia y desdén á su querida.
—¡Ah, Dios mio! ¡Cómo me miras y me hablas! dijo Nichette.
—Como te mereces.
—¡Pero, ¿es que no me amas?
—¡Te desprecio! dijo Hipólito.
Nichette se echó á llorar desconsoladamente.
—Te desprecio, continuó Hipólito, porque Antonia te ha confiado un secreto.
Nichette se extremeció.
—Y porque guardas fielmente ese secreto:
—Pero, amigo mio ..
—¿Por qué ha comprado Antonia este hotel?
—¿Quieres saberlo?
—Sí.
—¿Y si te lo digo no me mirarás de ese modo?
—No.
—¿Y me amarás?
—Puede ser.
Entonces ella le contó brevemente, pero con gran claridad toda aquella historia de las cartas, que Hipólito sabía tan bien como ella.
Sin embargo, la escuchó con atención y sin interrumpirla.
Luego, cuando hubo terminado dijo:
—¿De modo que Antonia espera recobrar esas cartas?

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha enviado un estado de los generales que desde Abril hasta la fecha han desembarcado en Cadiz procedentes del ejército de la isla de Cuba.

—Se le ha concedido una comisión del servicio para distintos puntos de la peninsula, al coronel de infantería don Cayetano Mantilla Guisado.

—Ha sido pasaportado para embarcar con destino á Filipinas, el segundo teniente de infantería don Angel Toscano Gonzalez.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Huesca, el primer teniente de dicho cuerpo don Cristóbal Navarro.

—Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha dado cuenta por esta capitanía general de los generales, jefes y oficiales fallecidos en el mes anterior y que pertenecían á la real y militar órden de San Hermegildo.

Recompensas

Por el comportamiento observado en diferentes encuentros sostenidos con los insurrectos fuerzas del primer batallón del tercer regimiento de zapadores y minadores, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo pensionada, al primer teniente don Joaquín Amado é Isern.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo, al sargento José Roque Aniella; cabos Julian Espinosa García, Luis Amado Gamero, Juan Espinosa Tudela, José Lopez Marfil, Manuel Lomoano Diaz, José Abella Cardona, Miguel Cobos Betela, Celestino Marín, Manuel Santander Gomez; José Jimenez Trujillo, Antonio Gonzalez Murillo, Alonso Puerta Lopez, Bonifacio Pastor Bernabé, Juan Jimenez Perez, Miguel Sanchez Martinez; Emilio Gonzalez Jimenez, Francisco Alzar Silva, Prudencio Hernandez Martín, Vicente Saez García, Aguitín Lopez Nuevo, Antonio Murcia Gallego, Angel Vicente Vergara, Nicolás Lopez Gomez, Francisco Díaz Garay, Francisco Galaran Sanchez, Ginés Ros Gonzalez, Juan Hernandez Sanz, Manuel Sousa Ruiz, José Perez Montero y José Filo Pelayo.

Noticias taurinas

Los matadores contratados para torear los días de feria en Calañas son *Litri* y *Jarana*.

—En el correo de mañana saldrá para Valencia la hermana del diestro Angel García Padilla con objeto de asistirle durante su enfermedad.

—El diestro José María Calderón ha sido contratado para torear las corridas siguientes:

—Esta mañana hemos hablado con don Ricardo Ruiz de la Vega, empresario de la plaza de toros de Cadiz, el cual nos ha manifestado, que tiene el decidido propósito de suspender la corrida que tenía anunciada para el día de San Pedro, hasta tanto que el diestro Angel García Padilla esté en condiciones de tomar parte en ella.

Una en Tarragoña, alternando con Gavira, dos en Barcelona y una en Mataró.

—Organizada por los empleados de los ferrocarriles de M. Z. y A., el próximo domingo 20 se celebrará en la escuela taurina una corrida de becerros que será presidida por distinguidas señoritas.

Los dos becerros que se lidiarán serán muertos á estoque por los señores don José García Velasco y don Javier García Conde.

Los lidiadores serán auxiliados por el diestro *Alvaradito*.

La fiesta se celebrará á puerta cerrada y han sido invitados los señores jefes.

—El día del Corpus se jugarán en la plaza de toros de la Unión toros de la ganadería de Aleas, que estoquearán los diestros *Dominguín* y Valentín. Este último saldrá en sustitución de *Finito*, que era el contratado, y que por la gravedad de la cogida que sufrió ayer tarde en la plaza de Valencia, no podrá torear esta corrida.

—En el encerradero del Empalme se han encajonado toros de la ganadería de Muruve que lidiarán en Cádiz el próximo día 17 los diestros Mazzantini y *Minuto*.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Junio de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de día: el comandante de artillería don José de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Imprenta de El Noticiero Sevillano

—Sí.

—¿Y sabe dónde están?

—No, á punto fijo.

—¿Habeis buscado?

—Sí.

—¿Habeis hallado algo?

—No; ahora supone que están en el jardin.

—¡Ah! ¿de veras? ¿Y qué hará si las encuentra?

—Las quemará.

—¿Y si las hallaras tú?

—Pues se las daría para que las quemara.

—¡Eres una tonta! exclamó Hipólito.

—¿Por qué?

—Eres una tonta, insistió Hipólito con acento cariñoso, y te lo voy á probar.

—Habla.

—Antonia te quiere ¿verdad?

—¡Ya lo creo!

—¿Y te ha dicho que serías su heredera?

—Sí.

—¿Y has creido lo que te decía Antonia?

—¿Por qué no?

—Hipólito se encogió de hombros.

—¿Por qué me lo diría? preguntó Nichette.

—Porque necesita de tí para amordazar á Munito.

—Es verdad, dijo Nichette lanzando un relámpago de cólera por sus negros ojos.

—Una vez tenga las cartas en su poder y haya engañado á Munito, te pondrá en la mano un centenar de luises y te mandará á paseo.

—¡Oh si supiera eso! exclamó Nichette.

—¿Qué harías?

sarse con Munito, el hombre mas rico de Alemania.

Es que antes no conocía á Hipólito.

Y si durante 15 días había resistido los ardientes ruegos de Munito, no era por obedecer los maquiavélicos consejos de Antonia, sino porque amaba al lechuguino.

¿Qué diría éste al hablarle del plan de Antonia?

Lo probable es que la rechazara.

No quiso meterse en cama y esperó vestida, junto á la chimenea, que diera la media noche.

Era la hora en que llegaba Hipólito.

Pero este tardaba.

Aquella espera acabó de trastornar á Nichette.

Su pasión la había cambiado de tal modo que ahora vacilaba y temblaba como una inocentona muchacha.

De repente sonaron pasos.

Hipólito entró.

Nichette ahogó una exclamación de alegría y corrió á su encuentro.

Hipólito llegaba ceñudo, como un hombre presa de violenta cólera contenida.

—¡Dios mío! murmuró Nichette, ¿qué tienes?

Y le miró con terror.

L.

Hipólito no estaba irritado; pero lo fingía admirablemente, siguiendo las instrucciones de Bibi.

—¡Ah! dijo con ironía, ¿me preguntas qué tengo?

—Sí, querido amigo.

—Que te reconozca una dote.

—Sí.

—Luego tomas posesión de tus diamantes.

—¿Y qué mas?

—Despues esperas que yo haya arreglado mis asuntos con él.

—¿Qué dices?

—Digo que cuando le confié el dinero fué obedeciendo á un sentimiento de miedo.

—¡Ah!

—Imaginaba que el rey volvería á Francia y que podría ser despojada.

—Y ahora.

—Ahora no temo nada.

—Y ¿qué quieres hacer?

—Que Munito me devuelva el dinero.

—¿Y crees que te lo devolverá?

—Sí.

—¿Y si te lo devuelve?

—Pues entonces le abandonas, y yo con mi dinero, tú con tus diamantes, volvemos á París, donde él no tiene ningun poder.

—Quizás tengas razón, contestó Nichette, pensativa.

—Luego se levantó y dijo:

—Vaya, buenas noches.

—¿Me dejas?

—Sí, tengo sueño.

Y Nichette se marchó á su habitación acompañada de Paulina, que la esperaba en la antesala, en tanto que Antonia llamaba á su camarera para que la ayudarla á desnudarse.

Nichette estaba preocupada, pues nunca hubiera creido que pudiera vacilar en ca-

—Darla de puñaladas esta misma noche.

—¡Buena solución! Hay algo mejor que eso.

—¿Qué?

—Ya te lo diré.

—Habla.

—Supongamos que ya hemos hallado las cartas entre tú y yo.

—¿Cómo?

—Despues te lo explicaré.

—Bueno.

—¿Cuántas hay en el cofrecillo? preguntó Hipólito.

—No lo sé, ni Antonia tampoco.

—Mejor que mejor. Supongamos que hay doce.

—Bien.

—Tú tomas una y yo otra.

—¿Y despues?

—Despues volvemos á esconderlas.

—Y las entrego á Antonia.

—No; ponemos el cofrecillo donde lo encontramos.

—No comprendo.

—Sí, y al dia siguiente tú, ayudando á Antonia haces que halle las cartas.

—Ya empiezo á comprender.

—Entonces estás segura de tu fortuna. Si algun dia Antonia quisiera hacerte una perrada...

—Llevo la carta á Munito.

—Eso es.

—¿Y tú?

—Yo tambien guardo mi carta.

—¿Para qué?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.529 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 15 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA INSURRECCION FILIPINA

De una carta fechada en Manila el 12 de Mayo y dirigida á *El Noticiero Universal*, de Barcelona, tomamos los párrafos siguientes:

«Pronto, muy pronto, se ha hecho cargo del estado en que se encuentra la insurrección el nuevo gobernador general, señor Primo de Rivera, habiéndose convencido de lo perjudicialísimo que nos ha sido el paréntesis abierto con motivo del regreso del señor marqués de Polavieja á la península, que ha dado lugar á que en la provincia de Cavite se hayan levantado nuevas trincheras y que en pueblos como el de Alfonso, por su situación y trabajos de defensa recientemente practicados, haya su ocupación de costar mucha sangre, y la contrariedad que implica la proximidad de la época de lluvias que de un momento á otro se iniciarán impetuosas y tenaces.

El 23 de Abril último desembarcó en el muelle de Magallanes, el 30 del mismo mes, á las cinco de la tarde, á bordo de la lancha de vapor del palacio de Malacañang, dirigióse á la cabecera de la provincia de Cavite, despues de haber suscrito una sola, concisa y sentidísima alocución, que condensa el concepto formado por su ilustre firmante con respecto al actual y deplorable estado en que se encuentra el archipiélago.

Dice así:

«Soldados:

Mas fatigas y penalidades nos esperan; no importa, se trata de la salud de la patria, á la que en nuestros juramentos ofrecimos todos nuestros instantes y toda nuestra sangre.

El enemigo no reconoce los sentimientos humanitarios de la madre España al no responder á sus llamamientos de concordia y paz, ni su grandeza ni su soberanía; vosotros sois los encargados de imponerles estos sentimientos cueste lo que cueste porque el soldado español y el leal filipino no miden jamás los sacrificios necesarios para la honra de la patria y el honor del ejército. Lucharemos y será testigo de vuestras proezas segun os tiene prometido, vuestro general

Primo de Rivera.»

El cuartel general que le acompaña quedó constituido de la manera siguiente:

General en jefe: El capitan general don Fernando Primo de Rivera.

Gobernador del cuartel general: Don Carlos Senespleda y Tapia, comandante de caballería.

Ayudantes de campo: Don Carlos Senespleda; don García Porres y Andrade, comandante de artillería; don Carlos de Aymerich y Muriel, capitan de infantería; don Celestino Espinosa Sanchez, teniente de caballería.

A las órdenes: don Niceto Mayoral y Zaldívar, teniente coronel de infantería; don Bonifacio Ledesma, capitan de caballería.

Jefe de Estado mayor: Don Genaro Ruiz Jimenez, teniente coronel.

Segundo jefe: Don Manuel Quintero, comandante.

Don Felipe Navarro y Ceballos, capitan de caballería en prácticas.

Médico: Don Juan Dominguez Barrojo, médico mayor.

Aposentador: Don Manuel Alcaide Feijer, capitan de infantería.

Sección de alabarderos: Don Leopoldo Salgado, primer teniente de artillería.

—Al cerrar la presente asegúrase con insistencia, que el día 7 del actual, y en las inmediaciones de Maragondong, fué fusilado Andrés Bonifacio por órden de Emilio Aguinaldo, que le hizo prisionero en un encarnizado combate que sostuvieron los partidarios de ambos.

Del ataque, que duró cinco horas, y ocupación del pueblo de Maragondong, realizada á las primeras horas de la tarde de ayer, daré detallada cuenta en la próxima.

De que el enemigo no cesa de trabajar en pos de sus insensatas aspiraciones, dejando á un lado los asaltos y desmanes que viene cometiendo en distintas provincias, y de que acude á cuantos medios é ideas se le sugieren, es buena muestra el documento que á continuación traduzco del original impreso que se ha repartido con profusión entre los del país durante estos últimos días.

«*A todos los que están al lado de los castilas.*

Mis queridos paisanos, los de mi sangre, compañeros é iguales: si os pasa desapercibido, si no haceis caso de lo que voy á deciros, todos quedaremos enterrados en esta tierra, y no serán los castilas aun cuando nos corten el corazón; por esto, lágrimas y mas lágrimas derraman nuestros ojos, cuando vemos los restos humanos de vuestros compañeros, los voluntarios ó espías que llaman, que se dejan en el campo de batalla, porque los castilas no recogen mas que los restos de sus iguales y abandonan los de vuestros compañeros: nosotros recogemos todo los que encontramos de los vuestros, los vestimos de luto y haciendo cuanto les corresponde los enterramos: esto es lo que hacemos y lo que sucede siempre que encontramos algun cadaver de vuestros compañeros y de los que hasta ahora os encontrais al lado de los castilas ayudándolos á matarnos.

¿Es esto lo que haceis vosotros cuando encontrais algun cadaver de los que combaten á nuestro lado? ¡Ay! hermanos míos, desde luego os aseguro que no; con seguridad quedan completamente abandonados y de que será mucha vuestra satisfacción cuando nos matais, puesto que ya no nos conoceis ni como á paisanos ni como á hermanos; por eso todo aquello que pueda hacernos daño y comprometer se lo haceis comprender y enseñais á los *castilas;* cuando vosotros nos haceis fuego y cuando nosotros os gritamos «fuera, fuera los tagalos, ilocanos, pampangos», nos contestais que teneis cruces, sueldo y otras muchas cosas que os ofrecen los *castilas.* ¡Ay hermanos míos! no os fieis ni confieis en sus promesas y halagos, pues no son mas que pura farsa y engaño de que sois víctimas por parte de los *castilas:* á vosotros os matarán tambien en cuanto no os necesiten, porque dirán, y con razón, que «si á vuestros hermanos habeis hecho traición, que no hareis con ellos que no son nada vuestro.» Esta será la razón que aducirán para mataros. Por esto, mis queridos hermanos, no olvideis lo que os digo, poneros pronto y bien de acuerdo y buscad el mejor medio de matar á todos los *castilas* que acompañais y cojed todas sus armas antes de venir con nosotros que saldremos á vuestro encuentro con los brazos abiertos. Si haceis esto conseguireis y conseguiremos librarnos del yugo *castila* para siempre.

Y termino mandándoos á todos un apretado abrazo de hermano, y á la vez espero estareis conformes con todo lo que os dice aquí vuestro querido hermano que os saluda,

Víbora.»

El transcrito documento, que tiene mucha miga y dá mucho en qué pensar, aclara perfectamente mi temor ya expuesto en otras anteriores, de que los rebeldes se esfuerzan en amortiguar cuando menos el odio innato que se profesan sus diversas razas.

En el vapor correo que va esta carta regresa á la Península el teniente general señor Lachambre.

Tambien regresa el coronel don Francisco Lopez Arteaga, que tan merecidísimos lauros ha conquistado en la actual campaña.

Una frases del señor Primo de Rivera:

Al embarcar para Cavite, contestando á los deseos de los que le despedían de que lograse cuanto antes la completa pacificación de dicha villa, dijo:—Así lo espero, á no ser que el hígado me obligue á regresar á España.

Cambios: 42 por 100 sobre Madrid y Barcelona; 42 y 1½ por 100 sobre las demás capitales de provincia y 43 y 1½ por 100 sobre los pueblos.

José A Lopez.

El general Lachambre

Suicidio en Utrera

Nuestro corresponsal en Utrera nos participa que ayer tarde puso fin á sus días el rico labrador de dicha ciudad don Rafael Riarola.

Para llevar á cabo tan fatal resolución aprovechó los momentos en que su familia se ocupaba en los quehaceres de la casa y subiendo á la azotea hizo uso de una navaja barbera, con la que se dió varios cortes en el cuello.

Como creyera que las heridas que se había inferido no fueran suficientes á producirle la muerte, se arrojó desde dicha azotea al jardín, quedando inmóvil en el suelo.

Al apercibirse de la horrible desgracia la familia del suicida, se desarrolló una escena dificil de describir.

Inmediatamente se dió aviso al médico de la casa que llegó á poco; pero todos cuantos auxilios se le prestaron fueron inútiles, falleciendo á los pocos momentos.

Personado el juzgado en la casa practicó las diligencias oportunas y ordenó el levantamiento del cadáver.

Dicho señor era muy querido por sus convecinos dado su carácter bondadoso y sentimientos caritativos.

Poseia una de las fortunas mas saneadas de Utrera.

Por su modo de ser y sus creencias religiosas, la resolución por él tomada ha causado gran sorpresa.

Deja á su esposa y dos hijos, uno don Alfonso, abogado de este ilustre Colegio, y Consuelo la otra, joven de 18 años.

Estaba emparentado con lo mas principal de Utrera y su muerte hará que gran número de familias distinguidas de aquella localidad vistan de luto.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tomar tan fatal decisión.

Damos el pésame á la distinguida familia del señor Riarola.

Noticias locales

Anoche á las diez un ciclista fué arrollado por un tranvía de los que hacen el recorrido á la puerta del Osario.

El *sportman* cayó al suelo, librándose de una grave desgracia, merced á los sobrehumanos esfuerzos del cochero del tranvía que logró detener á las bestias.

El diestro *Bombita* continuaba á las once de anoche algo mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

Por prescripción facultativa se le administró anoche un segundo baño que produjo excelente efecto reanimando al enfermo en sus perdidas fuerzas y reaccionándolo convenientemente.

Se espera que hoy haga crísis la enfermedad en sentido favorable y que su restablecimiento total sea brevemente un hecho.

Mucho celebraremos que estos presagios se cumplan.

Los amigos y compañeros del simpático espada continuaron durante la tarde y noche de ayer visitando la casa del enfermo para informarse de su estado y hubo momentos en que el local resultaba pequeño para contener á tantas personas.

Continúan su preparación [illegible] y muy en breve marcharán á [illegible] Gibraltar, con objeto de tomar parte en las regatas que se han de celebrar en aquella colonia inglesa, la primera y segunda tripulación del Club de Regatas de esta.

El distinguido ciclista señor Gonzalez Galan recibió anteayer una magnífica bicicleta «Clement» del modelo de lujo. Por la noche del mismo día hizo su estreno marchando á Jerez, de cuyo punto regresó ayer, haciendo el recorrido de vuelta en cuatro horas y media.

Muy en breve marchará á Madrid el señor Galan, con objeto de correr en aquellas pistas, compitiendo con los mas aventajados ciclistas.

Es esperada en nuestro puerto la cañonera guarda costas *Perla*, que manda el teniente de navío señor Escobar. Procede de Gibraltar y Cadiz.

En el expreso de hoy regresará de Madrid el señor marqués del Saltillo.

En Málaga ha comenzado á publicarse un periódico satírico titulado *Gedeoncito*.

Hoy martes, á las ocho y media de la noche, se reune la junta general del Ateneo para dar posesión á la directiva. El secretario general, don Ildefonso de Urquía, leera la Memoria reglamentaria.

Cada día se ve mas concurrida la subasta de muebles de Simón Marco, Tarifa, 8. Esto no es de extrañar, pues, como saben nuestros lectores, han recibido un gran surtido en objetos de alta novedad, como abanicos japoneses, objetos de cerámica y loza mayólica, é infinidad de artículos de fantasía.

Anoche cantó la compañía Berges en Eslava la zarzuela *La campanas de Carrión.* Los principales artistas fueron aplaudidos, mereciendo especial mención por su trabajo los señores Bueso y Banquells.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Detalles de un atentado

París 14, 3 madrugada.
(Urgente retrasado.)

Circulan nuevas versiones del atentado al presidente Mr. Félix Faure.

Asegúrase que no fué producida por un tiro la detonación, sino por la explosión de un petardo.

Los caballos del coche del presidente se asustaron y el pánico cundió entre el público.

La policía rodeó el lugar en que ocurrió la explosión, encontrando restos de un tubo de metal.

Tambien se encontró un papel atravesado por un puñal.

En el papel se leía lo siguiente:

Félix Faure, condenado.

Fueron detenidos varios individuos.—*Rigalt.*

En libertad.—Los yankées.—Weyler

París 14, 5 t. (Retrasado.)

Han sido puestos en libertad tres individuos de los detenidos á causa de la agresión á Mr. Félix Faure, en vista de que nada resulta que les comprometa, despues de practicados los registros domiciliarios.

—Háblase de telegramas particulares de Washington, que dan cuenta de nuevas ofensas inferidas á España.

—Sigue hablándose del relevo de Weyler y de su sustitución por el general Blanco.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Cambio de gobernadores.—La cojida de Padilla.—Comentarios

Madrid 13, 10-45 n.
(Con 24 horas de retraso.)

Se ha acordado el nombramiento del señor Novillo, actual gobernador de Granada para el gobierno de Valencia.

—Nótase la gran impresión que ha causado la cojida de Padilla entre los aficionados y amigos que aquí tiene el diestro.

—Continúan los comentarios acerca del discurso del señor Silvela.

Los liberales y Silvela

Madrid 13, 10-50 n. (Retrasado.)

Importantes liberales entienden que los individuos de su partido no deben censurar al señor Silvela, por el respeto y consideración que éste les tuvo en su discurso y por su conducta parlamentaria, secundándoles en el retraimiento.

El santo de Cánovas

Madrid 13, 11-50 n. (Retrasado.)

El señor Cánovas ha recibido con motivo de su fiesta onomástica muchos regalos y flores.

Esta noche se ha celebrado un banquete en casa de su suegro, asistiendo los señores Elduayen, duque de Ahumada y los condes de Montarco y de Esteban Collantes.

El señor Castelar estaba invitado, pero no asistió por hallarse en Toledo.

Situación económica de Filipinas

Madrid 14, 2-50 t. (Retrasado.)

Dícese que el gobierno ha recibido una Memoria del marqués de Estella, acerca de la situación económica de Filipinas.

La Memoria contiene verdaderos pesimismos.

Los ministros se muestran muy reservados acerca del contenido de este documento.

Agrégase que en vista del texto de la Memoria no se ha dado el último toque al empréstito de Filipinas.

Despachos oficiales

Madrid 14, 3-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Un telegrama oficial de la madrugada última da cuenta de varios encuentros ocurridos en las provincias de Las Villas y la Habana.

Murieron en ellos ocho rebeldes, incluso un titulado capitan.

En Zaza tuvieron los insurrectos siete bajas.

En nuestras filas hubo dos muertos y cinco heridos.

Se han presentado 63 rebeldes, muchos de ellos con armas.

Otro despacho oficial de esta tarde comunica otros encuentros en los que murieron 22 rebeldes, fueron hechos prisioneros cinco y hubo muchos heridos.

La brigada que opera al Oriente de Pinar del Río mató 23 é hizo siete prisioneros, recogiendo cinco bombas.

Nuestras bajas fueron tres individuos de tropa muertos y un oficial y siete soldados heridos.

Miscelánea

Madrid 14, 3-40 t. (Retrasado.)

El señor Cánovas se extraña de que la prensa pida mas actividad en la aplicación de las reformas, cuando el gobierno imprime al asunto toda la posible.

El jefe del gobierno ha ratificado la especie de que los filibusteros se proponen desembarcar una expedición en las costas de la Florida.

Añadió el señor Cánovas que se han dado órdenes á los buques de guerra en aquellas aguas, para que vigilen.

—No se ha resuelto nada acerca del nombramiento de gobernador para Granada, cargo vacante por pase del señor Novillo á Valencia.

Lachambre.—Entrevista

Madrid 14, 4 t. (Retrasado.)

El general Lachambre, despues de celebrar una entrevista con la reina, conferenció con los señores Azcárraga y Romero Robledo.

—Han celebrado una entrevista los señores Azcárraga y Cos-Gayón con el señor Cánovas, para acordar el nombramiento de gobernador de Granada.

Un banquete

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha celebrado en los Viveros un banquete en honor del conde de Garay.

El señor Moret pronunció un discurso, brindando por la reina, por la patria y por el ejército.

Los señores Sagasta, Aguilera, Vincenti y conde de Romanones brindaron por la unión del partido y dirigieron censuras á los conservadores.

Ríus Rivera y Bacallao

Madrid 14, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama particular de Washington dice que nuestro representante en aquellos Estados señor Dupuy de Lome, ha recibido un despacho del gobierno español, asegurando que no serán fusilados los cabecillas insurrectos Bacallao y Ríus Rivera.

De Filipinas

Madrid 14, 5-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Un telegrama de Hong Kong dice que el *generalísimo* Emilio Aguinaldo, bajando de Sundag, llegó [illegible], pasó por Calamba y Napindong y llegó el día 6 á Bulacan.

Proponíase unirse al cabecilla Llanera en Sibul.

Lleva Aguinaldo 2.000 hombres armados.

Escaséanle las municiones.

Se está reforzando la brigada del general Río.

Conferencias y cabildeos

Madrid 14, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El ministro de Estado ha conferenciado con el de la Guerra.

Dícese que luego marcharon juntos á la Huerta para conferenciar con el señor Cánovas, supónese que sobre algo relacionado con los Estados Unidos.

El viaje de la córte.—Exposición de Horticultura

Madrid 14, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Dícese que la córte ha desistido de su viaje á San Sebastian, en vista de reinar allí la epidemia de la tos ferina.

El rumor no se ha comprobado.

—Se ha inaugurado la Exposición de Horticultura.

Los republicanos

Madrid 15, 1-10 madrugada. (Urgente.)

Se ha reunido el directorio de la fusión republicana.

El señor Muro retiró su dimisión del cargo de vocal del directorio.

El señor Carvajal aceptó la presidencia de la Junta central.

Acordóse publicar las instrucciones para la constitución de las juntas provinciales interinas.

De Filipinas.—A la Escuela de Guerra

Madrid 15, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Segun participa el último despacho oficial de Manila, regresan á la Península el intendente señor Alaxa, el general Pastor, 58 jefes y oficiales y 1.069 soldados cumplidos.

Estos proceden de la artillería unos, del escuadrón peninsular otros y el resto lo forman enfermos y licenciados del batallón de Hongo y de los voluntarios de Isabela.

—Han salido para la Escuela de Guerra los tenientes don Antonio Daban, don Vi-

cente Alcover, don José García, don Cayetano Benitez, don Ramón Carrasco y don José Millans.

Ultimas impresiones

Madrid 15, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha negado en absoluto el rumor de que el general Blanco vaya á Cuba á sustituir á Weyler.

Hablando de las noticias pesimistas que dá el despacho de Hong Kong á que ya he hecho referencia, declaró el general Azcárraga que la mejor rectificación era el telegrama oficial de Manila recibido esta noche, y del que tambien he dado cuenta. (1)

Telegramas de provincias

La dinamita.—Varios heridos

Barcelona 13, 11-20 n. (Retrasado.)

En Vega de Panadés, dos niños encontraron en la calle una caja de hoja de lata, llevándola á su casa, donde intentaron abrirla.

Para ello, dieron varios golpes, estallando la caja é hiriéndoles gravemente así como á la madre de ambos que se hallaba próxima.

Desespérase de salvar á uno de los muchachos.

El edificio sufrió desperfectos.—*Simó.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

14 Junio 97.

Ya recordará el lector la manifestación hecha por el señor Sagasta al salir de palacio en el día en que fué consultado para que los conservadores continuaran en el gobierno. «He dicho á S. M.—consignó al ser interrogado por algunos periodistas—que el partido liberal tenía soluciones para todos los problemas pendientes y que se ponía á disposición de la Corona.» Lo cual fué [illegible]rtir que, por el momento, nada tenía adv[illegible] partido liberal, sino ocupar los que hacer e[illegible]stros, caso de que les fuesillones de los minis[illegible] pérdida de tiemran ofrecidos, y aplicar sin p[illegible]das para po aquellas soluciones ya conven[illegible] ir sobrellevando con esperanza de térmi[illegible] pronto y satisfactorio las dificultades presentes.

Pues á los ocho días de proferidas las palabras del señor Sagasta, ya estaban los periódicos trayendo y llevando á los liberales, para decirles que no tenían programa, y por lo visto, contra la creencia de los que pensábamos lo contrario, van acertando, si es cierto que en breve se reunirán los exministros del partido para acordar lo que se ha de exponer en público sobre las cuestiones de gobierno. No es extraño que lo declaren los periódicos, pues si es exacto, bueno parece que lo refieran, y si no lo fuere, bueno tambien que lo digan para que los autorizados y competentes lo rectifiquen. Lo extraño es que lo repitan los exministros liberales, y aun más extraño es que se reunan para deliberar sobre programas, cuando tan poco tiempo ha transcurrido desde las declaraciones del señor Sagasta ante la reina.

No faltan en parte alguna espíritus observadores; menos faltan en los palacios de los príncipes y mucho menos en circunstancias como las de ahora, que procurarán aprovechar estos ó los otros señores, y claro es que aprovecharán los llamados á conversar con su majestad acerca de materias políticas. Aquellas declaraciones del jefe de los liberales y estos propósitos de la plana mayor del partido, se pondrán en parangón, para deducir si en las primeras hubo sinceridad y para conjeturar si hay oportunidad en las segundas, ofreciendo unas y otras una contradicción demasiado visible para que todo el mundo deje de advertirla.

Los hombres importantes del partido liberal tienen mucha responsabilidad; pero no llega, con ser grande, á la del señor Sagasta, sobre cuyos hombros pesa en definitiva todo cuanto al partido liberal atañe. Debiera recor[illegible]darse esto para aliviar la carga al [illegible] partido liberal, caudillo que caudillo de[illegible] que la Corona supiera hizo lo posible pa[illegible] tenía garantías para que el propio partido [illegible]entes, ó disminuir, cuando menos, su gravedad[illegible] y ahora resolver los problemas pend[illegible] resulta, por los hechos que relata la pr[illegible]nsa, que del propio campo liberal salen argumentos para controvertir la conducta y las palabras del jefe de la colectividad liberal.

Y es claro, á medida que los días transcurren, los periódicos conservadores y sus auxiliares azuzan á sus adversarios para que esclarezcan las soluciones de gobierno, como si esta materia pudiera improvisarse y tenerse preparada para todos los pormenores de la vida nacional. «¿Qué van á hacer respecto de la política relacionada con las órdenes monásticas en Filipinas?» preguntan diarios estimables. «¿Cómo van á evitar en lo porvenir las rebeldías de los filipinos?» Todavía no sabemos lo que allí ha pasado, aún no han formulado su juicio los directa y principalmente destinados á informar al gobierno, se debaten las cosas relativamente secundarias, como la del secuestro de los bienes de Rojas, con opuesto criterio en el partido conservador, y se pretende que los liberales ofrezcan instantáneamente una organización social y política de Filipinas para que los amigos del gobierno la combatan desde luego. Desde el campo liberal no parece bien, por ejemplo, que se haya estinguido la sustitución de los alcaldes mayores, contra lo cual trabajó el mismo partido liberal, y las propias dudas y contradicciones hay en el campo conservador, tan solo en punto accidental como ese, aunque importante en el organismo administrativo del archipiélago. ¿Qué ha de suceder respecto del todo? ¿Cómo es posible que exista, ni pueda existir, unidad de pensamiento tan completa como piden á los liberales los que seguramente no pueden ofrecer para lo menudo ni para lo fundamental ningun remedio?

Bastaría [illegible] con que todos nos preocu[illegible] de dos cos[illegible] las cuales no se tr[illegible] n favor de la definitiva pacific[illegible], no llevar cargas injustas á Filipinas [illegible] llevar empleados pr[illegible] y competentes. ¡Ya en [illegible] de Noviembre [illegible] hace cuarenta y cuatro años, [illegible] pedía [illegible] urgencia el marqués de Novaliches desde la capital del archipiélago! Por nosotros no pasan años, por lo visto, y ahora, como punto de partida de las reformas en la administración de aquellos países, solicitamos lo mismo. Nada hay que decir en cuanto á las cargas, porque el propio general, en una comunicación dirigida tambien en 1853 al presidente del Consejo de ministros, consignaba estas textuales palabras: «A Filipinas, para sus naturales, llega la voz del gobierno *solo* para hacer sentir el peso de su autoridad; conocen que hay gobierno quizás solo por las cargas.» Y convengamos en que el general Pavía y Lacy no era ningun filibustero.

Aparte todo lo cual será bien que los directores del partido liberal reflexionen sobre la situación que pueden crear al señor Sagasta, ya poniéndole en contradicción con sus propias palabras, ya apremiándole de manera que tenga que resolver las cosas en perjuicio de una concordia y de una disciplina como nunca necesarias en tiempos turbados y de graves contratiempos nacionales.

INCÓGNITO.

(1) No hemos recibido el despacho á que se alude.

Noticias locales

Desde el día de hoy, y durante el verano, todas las oficinas del Estado, excepto las de Hacienda, han variado las horas de despacho, medida necesaria, particularmente en nuestro clima, y que ha sido acogida con agrado tanto por los empleados como por aquellas personas que tienen asuntos en las mismas. A muchas de estas, particularmente á vecinos de pueblos de esta provincia, hemos oído quejarse de que no se haga en la delegación este conveniente cambio de horas, pues dicen que teniendo asuntos en el gobierno, delegación y diputación provincial, al mismo tiempo, tienen que permanecer en el edificio de San Pablo desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, sufriendo todo el peso del calor. Esperamos que el señor Bol, digno delegado de Hacienda, de acuerdo con el director de la sucursal del Banco de España en esta capital, varíe las horas de oficinas como han hecho los demás centros.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con el haber mensual de 75 pesetas á favor del sargento retirado de la guardia civil don Rafael Velez Santos. Tambien se ha recibido la de 182'50 á favor de don Rafael Marin Rodriguez Vargas y doña Isabel Prieto Torralba, padres del soldado que fué del ejército de Cuba Antonio Marin. Dicha pensión será abonada por esta tesorería de Hacienda desde el 8 de Mayo de 1896, fecha de la solicitud, pidiendo el beneficio que dispone la real órden de 10 de Diciembre de 1890.

La dirección general de carabineros ha concedido una peseta mensual como premio de constancia al indivíduo de dicho cuerpo Manuel Gomez Sensa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 124.562'18 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 92.349 con 79, á idem industrial 4.453'52, á derechos reales 1.423'50, á recargos municipales por contribuciones 2.564'32, al impuesto de Aduanas 2.591'31, á idem de consumos, 7.672, al idem sobre azúcares 9.047'10 y al idem sobre artículos coloniales 4.167'69.

En la Exposición Nacional de Madrid se ha vendido el cuadro de don José Jimenez Aranda, titulado *Mareadas*, que tanto llamó la atención de los inteligentes.

El dia del Corpus será expuesta en una casa de la calle Génova la preciosa tabla gótica pintada por el distinguido artista señor Mattoni y adquirida por el señor Isern. Representa la Anunciación de Nuestra Señara y es una obra digna de la firma que ostenta.

Tambien será expuesto en dicho establecimiento el hermoso lienzo que el autor de las *Termas de Caracalla* ha donado al convento de religiosas capuchinas de esta ciudad y que se titula *San Francisco de Asís.*

Los alumnos de la *Academia Politécnica Sevillana* don German Dueñas y Perez y don Rafael de la Sierra han aprobado con lucimiento en la Universidad la asignatura de Práctica forense, habiendo obtenido el primero la calificación de *Sobresaliente.*

Por enfermedad del catedrático de esta Universidad, don Anselmo L. García Ruiz, se han suspendido hoy los exámenes de Historia crítica de España. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora doña [illegible] Matilde Fuentes, hermana del matador de toros [illegible] del mismo apellido.

El distinguido artista don Salvador Clemente ha vendido en Madrid dos preciosas tablitas tituladas *Estudios de sol.*

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 20.484'19 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El 18 se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la tesorería de esta delegación de Hacienda, en la siguiente forma: Día 18, señores jefes y oficiales: dia 19, tropa retirada: día 21, Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados: día 22, Montepío militar: día 23, cruces: días 25, 26 y 27, todas las clases indistintamente é incidencias.

En Osuna se subastará el 20 del actual el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos, bajo el tipo de 181.787'28 pesetas.

La junta municipal de Salteras ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios hecho para cubrir el *déficit* de pesetas 4.[illegible] que le resulta en su presupuesto.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora de nuestro apreciable amigo don Antonio Ponce, oficial mayor de la arrendataria de contribuciones.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Alanís, dotada con el haber mensual de [illegible] pesetas.

El ayuntamiento de Cazalla ha remitido al gobierno civil el presupuesto de gastos é ingresos [illegible] que ha de regir el próximo ejercicio económico.

Por acuerdo del ayuntamiento del Pedroso ha sido jubilado el secretario del mismo don Antonio Gallego Vazquez.

En la Algaba se verificarán los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas los días 22 y 23 del actual: en Guadalcanal, del 21 al 28, y en Salteras el 25 y 26.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de Fuentes de Andalucía y Montellano.

Hemos tenido ocasión de comprobar que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Hoy ha llegado á Sevilla el representante de la empresa del teatro de La Alhambra, de Granada, con objeto de contratar á la compañía de los señores Talavera y Duval que últimamente han actuado en el teatro del Duque. Probablemente mañana saldrá esta compañía para aquella capital, debutando en la noche del día del Córpus.

Desde el día 18 comenzarán las horas de despacho en la Audiencia á las ocho de la mañana.

Las señoritas Matilde Coronel y Carmen Martín han obtenido las primeras calificaciones en las asignaturas de educación y geografía respectivamente en los exámenes celebrados en esta Escuela Normal.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial por Carmona don José Romera Belloso.

En las asignaturas de agricultura, geometría y trigonometría ha obtenido la calificación de sobresaliente el aprovechado alumno don Salvador Ferrazano y Valenzuela.

Para el próximo cabildo municipal se han señalado los asuntos siguientes:

De la comisión de obras públicas un dictámen sobre reconstrucción de las fachadas de varias casas. De la de cementerios: Dictámen confirmando la cesión de perpetuidad de una sepultura; id. sobre cesión del terreno para construcción de un panteón familiar; id. sobre abono al contratista de suministro de tapamentos de sepulturas; ídem sobre proponiendo las bases de concurso para la creación de un monumento en la rotonda del cementerio de San Fernando. Tambien se proyecta erigir otro monumento en la rotonda exterior ó sea frente á las oficinas de la necrópolis. Otro expediente lleva esta comisión á la sanción del cabildo, el relativo á la cesión gratuita de terreno para un mausoleo al pintor don Eduardo Cano. De la comisión especial de aguas irá á cabildo el expediente instruido con motivo de la solicitud de la empresa abastecedora de esta capital pidiendo autorización para incorporar al manantial de la Aceña y el relativo á las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir.

Con la *Sonámbula* debutará mañana en el teatro del Duque la compañía de ópera italiana Galvani. Es una de las obras en que mas se distingue la aplaudida tiple María Galvani.

Ha llegado á esta capital, procedente de Ayamonte (Huelva), el conocido comerciante de aquella plaza don Juan Jimenez, con objeto de gestionar asuntos de su particular interés.

Procedente de Granada ha llegado á esta capital, donde pasará una temporada, el conocido fotógrafo don Rafael Garzón.

El director de la Escuela Normal de maestros señor Fons ha remitido al gobierno civil, para que se publique en el *Boletín oficial*, el acuerdo de la junta organizadora de las conferencias pedagógicas relativo á la designación de los señores don Julian M. de la Cruz y don Antonio Montes Cordón y la señora doña Ana Arizmendi para tratar respectivamente las tesis anunciadas.

Han sido admitidas las escusas presentadas por los concejales del ayuntamiento de Aznalcázar, don José Cabello León, don Manuel Lopez Romero, don José Martinez Sanchez, don Francisco Romero Blaya y don Eustaquio Vega García.

Para sustituirles se ha nombrado interinamente á don Joaquín Ramos Rambau, don José Gonzalez Fernandez, don Juan Cuesta Limón, don Vicente Tejera Soler, y don Gerónimo Herrera Ballesteros.

Ayer comenzaron en Dos Hermanas los exámenes de los alumnos de las cinco escuelas de dicha población. Se hacen en dos sesiones, una de ocho á once de la mañana y la otra de dos á seis de la tarde, habiéndose señalado un día para cada escuela.

El domingo próximo se celebrará un certamen con los alumnos mas sobresalientes de todas aquellas, y la distribución de premios, acto que revestirá la mayor solemnidad y al que han sido invitadas las autoridades provinciales. El alcalde de Dos Hermanas, señor Avila Ramos, merece elogios por el esplendor que procura se dé á los actos relacionados con la enseñanza.

Las pesquisas practicadas por el jefe de vigilancia señor Valenzuela é inspector señor Cieman para el rescate de la sortija encontrada por unos niños en el casco del vapor *Aznalfarache*, ha dado el resultado apetecido. Dicha alhaja fué sacada de la casa de empeño donde se hallaba pignorada y vendida á un comerciante de esta plaza en 45 duros. El señor Valenzuela, despues de tres días de continuos trabajos, consiguió dar con la sortija. Esta consta de tres brillantes y dos rubíes montados en ancho aro de oro, su valor asciende á unas 500 pesetas. La alhaja encontrada será puesta á disposición del señor juez de marina.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia.

La de Estepa ha capturado á una joven de 19 años llamada María Gomez Madrigal, reclamada por el juzgado de instrucción de Osuna, en causa que se le instruye por lesiones.

—La de Mairena ha capturado á Diego Gonzalez Moreno, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

—Por infracción á la ley de caza ha intervenido una escopeta la de Marchena y otra la de Carmona.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Monte Palacios dos caballerías mayores y seis cabras, y en Olivares 15 cabras.

Han regresado de Marmolejo en el expreso de hoy don Juan Manuel García Espinosa, su distinguida señora y su bellísima sobrina María Pepa Pereira.

Mañana á las dos y media se reune la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Ha fallecido en Melilla la señora doña Manuela Marín y Bois, mujer que fué del teniente coronel del regimiento de Africa número 1 don Antonio Fernandez Cavada. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

En el correo de Madrid ha marchado á Barcelona, en donde embarcará con rumbo á Filipinas, el bizarro comandante de infantería, ayudante del general Rey, don Manuel Muñoz y Medina.

A la estación de la plaza de Armas acudieron á despedir al señor Muñoz los señores don Manuel y don Miguel Rey, don Carlos Pineda, don Polión Zuleta, comandantes señores Amillategui y Salazar, capitan Maizo y otros muchos oficiales del regimiento de Granada y amigos.

Se ha nombrado una subcomisión de la de aguas para que examine el material de riego y dictamine sobre la conveniencia de sustituir el inservible. La ponencia la componen los señores Isern, Gordillo y el arquitecto señor Saenz.

Respecto á la autorización pedida por la empresa abastecedora de aguas para construir un segundo depósito en Alcalá, se acordó proponer al cabildo ratifique el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, que aconsejaba la concesión de las obras. En segundo lugar se examinó el proyecto de colocación de una tubería de riego en calle Beckquer, acordándose ampliar aquel para regar, no solo la calle mencionada, sino alguna otra limítrofe y los jardines de las escuelas de la Macarena.

El administrador del matadero ha dirigido una comunicación á la alcaldía participándole los abusos que vienen cometiendo los chicos traviesos de aquel barrio encaramándose por las tapias colindantes con la escuela taurina los días que en la misma se verifica algun espectáculo. Del hecho se ha dado tambien conocimiento al gobernador civil para que por los agentes de su autoridad, al par que por los guardias del municipio, se impida el que los niños tomen aquellas tapias por asalto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: fueron cinco hombres, tres mujeres y catorce párvulos.

Hoy ha sido examinado en la asignatura de Religión del cuarto año de la carrera, en la Escuela Normal de Maestros, el señor don José Tellez Badío, ilustrado maestro de la escuela superior de Utrera, siendo calificado con la nota de sobresaliente.

El alcalde de Escacena del Campo ha enviado á esta secretaría municipal un edicto anunciando el reparto de la contribución.

El día 29 comenzará en la iglesia de Santa Cruz una novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando los nueve días el señor Roca y Ponsa.

El simpático diestro Isidro García, *Trueno*, toreará el día del Corpus cuatro novillos en la plaza de toros de Alburquerque.

Ha regresado de Madrid el diputado á Córtes por Aracena nuestro querido amigo don Javier Sanchez Dalp y Calongé.

En el correo de esta tarde ha marchado á Moguer el diputado á Córtes por la Palma don Manuel de Burgos y Mazo.

Esta tarde una mujer que se dedica á implorar la caridad pública promovió un fuerte escándalo en la calle Tetuan insultando á los guardias, quienes á viva fuerza la condujeron al ayuntamiento.

A las cinco y media de esta tarde se ha reunido en el Instituto de segunda enseñanza el tribunal designado por el gobernador para examinar á un aspirante á ingreso en el cuerpo de Sanidad marítima, don José Amo del Hoyo. El tribunal lo constituían don Casto Vilar, catedrático del Instituto; don Manuel Cruz, profesor y cónsul, y don Emilio Romero Villeta, médico de Sanidad. El señor Amo hizo un examen detenido y brillante, siendo por ello aprobado.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Vito y Modesto, mártires.

Santo de mañana.—San Francisco Regis, confesor.

Liturgia.—El Oficio y misa son del Beato Juan Grande, rito doble menor color blanco.

Cultos. En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera.—La Sonámbula.—A las 9 y media.

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Barges, la zarzuela [illegible] El Postillón de la Rioja y Las bravas.—A las [illegible].

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Junio de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don [illegible].

Para las Cazadores, cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, **Antonio Ibot**

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. bianquillo	53 a 54	»
Id. cerrados	53 a 55	»
Id. mezclillas	50 a 51	»
Id. pintones	52 a 53	»
Id. tremés	92 a 54	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 12 erales, 30 añojos, 3 terneras, 107 carneros, 0 machos, 18 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.403'348 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 1.200 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 30 1|2 á 45 5|8.

MODAS

La moda tiene caprichos verdaderamente originales, y uno de ellos es el que representa el figurín adjunto.

La falda es lisa, de sedalina color de malva. El cuerpo, de alto y vuelto cuello, al estilo de las casacas militares del año 30, lleva un descote cuadrado y bastante largo, abierto sobre un pechero de piqué blanco, cerrado por una hilera de botones de nácar, que se prolonga (el pechero), formando chaleco y deja al descubierto una abertura angulosa del corpiño, abertura festoneada con un biés de raso negro, que continúa hasta el centro de la espalda, donde termina formando un lazo. Peto, cuello y bocamangas van adornados con trencillas negras.

El sombrero es de paja negra.

Exámenes

En la Escuela Normal de Maestras

Higiene y economía. Sobresalientes: señoritas Josefa Mesa, Eugenia Izquierdo, Amparo Marco, Josefa Prieto, Asunción Zamora, Guadalupe Gallin, Purificación García, Jesús Boto, Trinidad Romero, Asunción del Valle, María Azcárraga y Carmen Navarro.

Labores, las mismas señoritas.

Actos de revàlida. Sobresalientes: señoritas Reyes Arce y Clara Garrido.

Escuela de Comercio

Legislación mercantil comparada. Sobresaliente, don Vicente Gutierrez Ramirez.

Mañana continuarán los exámenes de legislación mercantil comparada, á las ocho de la mañana.

Sucesos

Detenido.—El jefe de órden público, en unión del inspector señor Cleman, han detenido al autor del robo de cubiertos, cometido en la fonda de *Fuente Agria*, Villahartis. Este llámase José Reyes Garrido y fué á dichas aguas en concepto de criado de don Pio Benito.

El detenido ha ingresado en la carcel y será conducido á Fuente Ovejuna, cuyo juzgado de instrucción lo tiene reclamado.

Reparto de premios

A las seis y media de esta tarde ha tenido lugar en el salón de Cristina el solemne acto de repartir los premios á los obreros y pobres que han asistido durante el año á las conferencias de doctrina cristiana, dadas por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola.

Estos pasaron de 1.000 entre uno y otro sexo.

El señor Spinola ha presidido el acto, así como tambien la presidenta de dicha Asociación en Madrid y que actualmente se encuentra en Sevilla, doña Dolores Sopeña.

El paseo de Cristina encontrábase materialmente lleno de lo mas distinguido de la buena sociedad sevillana.

Como la hora en que ha empezado dicho acto coincide con la de cerrar nuestra edición, nos vemos privados de dar detalles mas extensos de la fiesta.

En la edición de la mañana los publicaremos.

La formación del Corpus

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, el señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha dispuesto que las tropas de la guarnición, en traje de gala, como manda la ordenanza, cubran la carrera que ha de seguir la procesión.

A más, los comandantes generales de artillería é ingenieros, auditor é intendente designarán comisiones que, presididas por ellos, asistan con objeto de acompañar al general subinspector don Manuel Delgado y Zuleta que, en representación del señor Chinchilla, llevará el estandarte de San Fernando.

El orden de formación será el siguiente, segun corresponde por antigüedad á los cuerpos que han de tomar parte en ella:

El regimiento infantería de Soria se extenderá desde la puerta de la catedral llamada del Baptisterio por las calles Gran Capitan, Génova y plaza de San Francisco hasta la calle de las Sierpes.

El regimiento infantería de Granada seguirá al de Soria, extendiéndose por las calles de las Sierpes, Cerrajería, Cuna y plaza del Salvador hasta la calle de Villegas.

A este seguirá el batallón cazadores de Segorbe que cubrirá las calles últimamente mencionadas, continuando por la de Francos hasta la de Chapineros.

Desde la puerta de los Palos se extenderá el tercer regimiento de zapadores minadores, continuando por la calle Placentines hasta unirse á las fuerzas de Segorbe.

En la plaza de San Francisco formará el regimiento de caballería de Alfonso XII al mando de su coronel señor Trechuelo acompañado de la plana de dicho regimiento.

El regimiento de artillería [illegible] como en años anteriores, formará en columna de [illegible] batería en la plaza del Triunfo, al mando [illegible] de su coronel señor Jacome, quesera acompañado por la plana mayor.

Un piquete de la guardia civil en traje de gran gala será el encargado de abrir la marcha de la procesión.

La línea será mandada por el general de brigada don José Ramos Navarro, que irá acompañado por un oficial de estado mayor y su ayudante.

El desfile

A medida que la procesión vaya pasando, las fuerzas que hayan cubierto la carrera se replegarán y seguirán detrás de ésta dando piquete.

El regimiento de caballería una vez pasada la procesión por la plaza de San Francisco, marchará por la calle de Colón á unirse á las fuerzas de artillería.

Despues que la Custodia haya entrado en la catedral, los regimientos de infantería desfilarán en orden de parada segun la antigüedad de cada uno, por delante de la puerta principal de la basílica, donde estará el capitan general acompañado de su estado mayor.

Los regimientos de Alfonso XII y primero montado de artillería desfilarán seguidamente, el primero en columna de á cuatro y el segundo en columna de pieza, llegando hasta la calle de Alemanes, desde donde partirán para sus respectivos cuarteles.

Numerosas comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición asistirán tambien, y para lo cual se hallarán con la debida anticipación en la capilla de los cálices de la catedral, ocupando esta en la procesión el orden de preferencia que se guarda en los actos de corte, siendo en este á continuación del estandarte del Santo Rey.

Atentado contra M. Faure

El escandaloso retraso con que funciona la línea telegráfica (mas de 24 horas), nos obliga á tomar de la prensa de Madrid los detalles del atentado contra el presidente de la república francesa M. Félix Faure.

Hélos aquí:

«Esta tarde se corríase en el hipódromo de Longchamps, situado en el extremo Oeste del bosque de Bolonia, el *Gran premio de París*, la fiesta hípica mas brillante del año; la fiesta parisiense por excelencia.

A ella se dirigía, segun costumbre, el presidente de la república, M. Félix Faure, en su carruaje á la gran Daumont.

Todo París puede decirse que se hallaba en el bosque; mas de 300.000 personas en el hipódromo y sus inmediaciones; la avenida de las Acacias atestada de curiosos para asistir al brillante desfile de las carreras.

Serían escasamente las tres cuando el carruaje de M. Faure llegaba casi á las puertas de Longchamps y entraba en la curva del paseo que hay frente á la cascada.

En ese momento resonó una fuerte detonación casi al lado del carruaje y una nube espesa de humo salió de un macizo de arbustos que se encuentra al borde del paseo.

Hubo un momento de confusión, parose un instante el coche del presidente; pero como en seguida se vió que nadie estaba herido, siguió su marcha al hipódromo, dentro del cual nadie había notado lo ocurrido.

Dos agentes de seguridad se precipitaron inmediatamente en el macizo, donde no encontraron á nadie.

Otros detuvieron á dos individuos de quienes se sospechaba ser autores del atentado.

Uno de ellos, llamado Gallet, habitante del arrabal de Lavallois-Perret, nada ha declarado hasta ahora—que se sepa—que pueda dar luz en el asunto.

Entre los arbustos que forman el macizo encontró la policía una pistola de un cañón, en cuya culata hay grabada la inscripción: «Félix Faure está condenado. Alsacia-Lorena-Polonia,» un puñalito, un papel con las palabras: «Ejecución de Félix Faure,» y los restos del artefacto explosivo que, segun parece, consistía en un tubo metálico de 15 centímetros de longitud por seis de diámetro y bastante grueso.

Se supone que la carga era de pólvora.

Una de las personas que acompañaban á M. Faure ha contado que la multitud, al ver al agente de paisano que había recogido el tubo, con éste en la mano, creyó era el autor del atentado, y rodeándole, presa de la mayor indignación, empezó á golpearle con bastones y paraguas, hiriéndole en la cabeza, de la cual manaba bastante sangre, costando gran trabajo á los otros policías arrancar á su colega de las manos de la gente que quería lyncharle.

Las explicaciones que, interrogado por los periodistas, ha dado hasta ahora monsieur Lepine, prefecto de policía, no arrojan detalles que puedan dar luz sobre el asunto.

Ignórase si se trata de un atentado anarquista ó de la obra de un loco á quien la proximidad del tercer aniversario del asesinato de Carnot, que ocurrió á fines de este mes, ha sugerido la idea de colocar una bomba al paso del presidente de la república.

El tubo ha sido enviado para su examen á M. Girard, jefe del laboratorio municipal.

Se supone que estaba provisto de una mecha, que el autor del atentado encendería cuando vió llegar el picador que precede el coche de M. Félix Faure, tomando en seguida la fuga.

La noticia se produjo rápidamente en el interior del hipódromo y por el bosque y los Campos Elíseos, y el numeroso público que presenciaba el desfile de la vuelta del Gran Prix, tan brillantísimo como siempre, ha vitoreado á M. Faure á su regreso al Elíseo.»

Noticias generales

El ilustre hombre público don Francisco Silvela ha aceptado el cargo de mantenedor de los Juegos florales que celebrará *Lo Rat-Penat* en la próxima feria de Julio.

—Accediendo á lo solicitado por el cardenal arzobispo de Toledo, el ministro de la Guerra ha firmado una real órden disponiendo que los alumnos de la academia de infantería cubran la carrera que ha de recorrer la procesión del Corpus.

—*L' Echo de Paris* ha tenido la original idea de convocar un concurso de modas femeninas.

Las aspirantes á premios han sido numerosísimas, habiéndose presentado *toilettes* de un gusto extraordinario.

El jurado calificador lo formaron Sarah Bernhardt, Jean-Beraud, Falquiere, Antonio Mercié y Julio Lemaitre.

—Han fallecido: En Zaragoza, don Agustin Bedós: en Valencia, don Ramón Galvañon Maran y don Pedro Pascual Monfort y Sales: en Oviedo, doña Ana Ferrer y Font de Vazquez y don Carlos Martinez Lopez, y en Barcelona, doña Josefa Comas y Ciuró de Rodón, doña Ramona Ginesta y Figueras y doña Josefa Plá, viuda de Casas.

—Las noticias que se reciben de Roma anuncian que para el próximo mes de Diciembre cesará la ocupación de Kassala por las tropas italianas.

Lo que aún no puede aventurarse es si se verificará el abandono incondicional de dicha población ó se habrá llegado para entonces á la cesión de la misma al Egipto ó Inglaterra.

—La anunciada revista naval de Spitead, que debe celebrarse el día 28 con ocasión de las fiestas de la reina Victoria, comprenderá 146 buques, divididos en cuatro grandes grupos.

—En lo sucesivo colocarán en todas sus cartas los españoles residentes en Méjico un sello especial, con el objeto de allegar recursos á la suscrición iniciada por aquellos patriotas para fomentar la marina de España.

Además del sello de dos centavos que es de color gris, han impreso los españoles de Méjico otros tres de cinco centavos, de 25 y de un peso, con los colores verde, azul y rojo, respectivamente. Serán colocados en todos los documentos mercantiles, segun el valor ó el interés que representen.

Tan hermoso pensamiento ha comenzado á ponerse en práctica en Méjico, y en breve se hará extensivo á las Repúblicas del continente americano, cuyos españoles están ya imprimiendo sus correspondientes sellos.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado por la capitanía general una instancia de Joaquin Varela Aldave en súplica de que se le conceda un destino civil de los que tiene derecho.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de doña María Jimenez Sanchez en la que solicita se le rehabilite en la pensión que antes disfrutara.

—Ha solicitado se le someta á un reconocimiento facultativo el teniente coronel de infantería don Luis Sierra Abascal.

—Se ha dado conocimiento al ministro de la Guerra de los gobernadores y comandantes militares que existen en esta región.

—Esta mañana se ha hecho entrega por el municipio al ramo de Guerra de los terrenos denominados Huerta de San Sebastian, en donde se han de construir los nuevos cuarteles para infantería.

—Por el capitan general de esta región se ha ordenado que los cuerpos de infantería que guarnecen la misma cambien el fusil Remington por el Mausser.

—Para la resolución del ministro de la Guerra se han enviado hoy los trajes de rayadillo que en breve serán usados por las tropas de la región durante la época de verano.

"Bombita" y Padilla

El popular espada Emilio Torres, *Bombita*, ha experimentado alguna mejoría.

La casa del diestro continúa siendo muy visitada.

Un periódico taurino de Madrid ha publicado el retrato del diestro Padilla con la *fecha de su muerte* ocurrida el domingo en Valencia.

El periódico se ha venoido en Sevilla y como la noticia es falsa en absoluto, la desmentimos para tranquilidad de los parientes, amigos y admiradores que aquí tiene el diestro.

Padilla, si no han ocurrido complicaciones, que ignoramos por el pésimo estado del telégrafo, continúa en Valencia mejorando de la herida que el domingo último recibiera en aquella plaza.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

14 Junio de 1897.

La feria de Calañas

Ha sido contratada en 2.000 pesetas la banda de música del regimiento de Granada para amenizar los diversos espectáculos que tiene en proyecto la comisión de festejos de la feria de Calañas, cuya inauguración tendrá lugar el día 22 de Agosto próximo.

Dados los preparativos que para la celebración de dicha feria está realizando la mencionada comisión, no cabe duda que aquella será la mas lucida que se celebre en la provincia, pues solo el ayuntamiento gastará 10.000 pesetas en festejos.

—Ha sido trasladado á Jaen el secretario de esta sucursal del Banco de España, don Mariano Hortigüela.

Este señor háse captado las simpatías del comercio de esta capital y de cuantos tienen que hacer operaciones en dicho establecimiento de crédito.

—El domingo último fué elegido senador por esta provincia don Manuel Martin de Oliva y Sanchez Ocaña, perteneciente al partido conservador.

—El domingo salió procesionalmente la imágen de Nuestra Señora del Rocío.

Todos los hermanos acompañaron al simpecado hasta la iglesia de San Pedro, donde se le cantó una salve.

Despues recorrieron las calles General Bernal, Puerto, Tetuan, Concepción y Ricos.

En el trayecto se dispararon numerosos cohetes y el pueblo vitoreó á la milagrosa Virgen.

—Es probable que el viernes próximo marche á Rio-Tinto la compañía infantil que actúa en el teatro Colón de esta capital.

—Se encuentra en esta capital don Lucas Zapatero, delegado de la Junta de derechos pasivos de Instrucción pública.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

En honor de Zorrilla

Madrid 14, 9-15 m. (Recibido hoy.)

En Burgos se celebró anoche una velada para conmemorar el aniversario de la muerte del ilustre repúblico don Manuel Ruiz Zorrilla.

Se pronunciaron calurosos discursos encaminados á elogiar la memoria de Ruiz Zorrilla unos, y á recordar otros que Burgos había sido la cuna de la democracia.

El "Gran Premio"

Madrid 14, 9-25 m. (Recibido hoy.)

Telegrafían de París que se han celebrado con gran animación las carreras del «Gran Premio».

Los espectadores pasaban de 100.000, viéndose elegantes trajes de señoras.

En la cuarta carrera, la del premio, lucharon los caballos *Dodge* y *Roxelane*. Ganó el primero.

Ha llamado la atención que muchas apuestas se han pagado con monedas alfonsinas de oro español.

Toros en Nimes

Madrid 14, 10 m. (Recibido hoy.)

En la corrida de toros celebrada ayer tarde en Nimes, el ganado de Nandín resultó excelente.

Reverte y *Quinito* torearon con lucimiento, oyendo durante la lidia repetidas ovaciones.

En la muerte de los bichos estuvieron muy afortunados, resultando á estocada por toro.

Ellas y ellos

Madrid 14, 10 m. (Recibido hoy.)

Esta madrugada, al salir de la última función del teatro de Apolo, se armó en la calle de Alcalá un monumental escándalo.

Una ex-artista lírica, acompañada de otra compañera, la emprendieron á golpes con un joven bastante conocido.

Intervinieron los agentes de la autoridad y el galan y las damas fueron conducidos á la prevención.

Un manifiesto

Madrid 14, 10-15 m. (Recibido hoy.)

El Consejo interino de los republicanos nacionales ha dirigido un manifiesto á sus amigos congratulándose de que la unión republicana es un hecho.

Hace un llamamiento á los republicanos para que entren en la fusión sin escatimar su colaboración.

«Trabajadores somos y nos veremos en el tajo á la hora de las labores. Que no falte ninguno á su hora es el deber de todo republicano patriota.»

Toros en Burdeos

Madrid 14, 10-30 m. (Recibido hoy.)

En Burdeos se han lidiado toros de Gomez, resultando regulares.

Caballos seis.

Lagartijillo muy bien matando y banderilleando.

Otra vez el "Dauntles"

Madrid 15, 2-45 madrugada. (Recibido hoy.)

Un telegrama de Cayo Hueso participa como noticia cierta que el buque filibustero *Dauntles* se dirige á las costas de Cuba, llevando la misma expedición que cuando lo apresaron en Nueva York.

—El informe de Mr. Calhoum sobre la situación de Cuba lo publicó el periódico *The Journal*, facilitado por un hijo del cónsul Mr. Lée, que es redactor del periódico.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'70
4 por 100 fin de mes	65'72
4 por 100 exterior	81'50
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	96'60
Cubas (5 por 100)	80'70
Banco de España	415'00
Tabacaleras	215'00
Cambios París	29'60
Cambios Lóndres	00'00
París exterior español	63'62

El telégrafo

Hoy como ayer... y siempre igual. Continúa funcionando la línea telegráfica con inexplicable retraso.

Hoy hemos recibido la mayoría del servicio de ayer, que inutilizamos por carecer de actualidad.

En cambio, ha venido el telegrama con la cotización de Bolsa correspondiente al día de hoy. ¿Cómo explicar esto?

Es un verdadero enigma sin solución, que pagamos el público y nosotros, y que... cobra el Estado.

¡Hasta cuándo!

Sección amena

TEDIO

(DEL LIBRO «CORAZONADAS»)

No siento yo pasar, treinta años hace,
desengaños y penas y amarguras,
sufrir el tiempo las mudanzas duras,
ver que el mundo en mi daño se complace;
no me duele ver cual se satisface
el que me quiere mal en mis torturas
ni que van siempre á mas mis desventuras
ni que mi triste vida se deshace.

Hay algo mas cruel que los desprecios
de la suerte, y sus ciegos varapalos,
y del valer los irrisorios precios;
que á mí me duele mas que cien mil palos
la insolente fortuna de los necios
y el persistente triunfo de los malos.

EUSEBIO BLASCO.

Charada

Primera-dos mo asegura
de *todo*, porque bien canta,
que una *cuarta-tres* segura
tiene *todo* en su garganta.
Mas su tocaya lo ignora,
pues, cuando come en su casa,
tiene un hambre que devora,
señal de comida escasa.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Magina.*

Idem al jeroglífico: *Quien hace un cesto hace ciento.*

EN LA CUARTA PLANA:

Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Un príncipe aprovechado.—Un héroe.—Noticias taurinas.—Observaciones meteorológicas.—Noticias regionales.

FOLLETON DEL "NOTICIERO SEVILLANO" (46)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

ba ya á caballo cuando llegó Sin-Suerte á la hostería. Los caballos comprados estaban sujetos dos á dos y cada pareja llevaba una caja. En medio de todos se hallaba el boer como un oficial que manda su escuadrón.

—¡A caballo! dijo á Sin-Suerte y á Gorgojo.

Trajéronle á éste un caballito lleno de fuego, y Paddy invitó irónicamente al marsellés á saltar sobre él.

—¡Diantre! exclamó Gorgojo, colocándose en la silla, no lo tengo todos conmigo...

Y en efecto, á los tres minutos el marsellés salía despedido por encima de la cabeza de su montura.

Sin-Suerte, que recordaba su educación primera, saltó como un verdadero saltimbanqui sobre el lomo del caballo mas fogoso de la caravana.

El boer, que se reía viendo á Gorgojo le[illegible] avergonzado y molido, comprendió [illegible] primera ojeada que Sin-Suerte era [illegible] y le hizo señas [illegible] á la grupa.

Acto continuo dió la órden de marcha, y el convoy salió á paso de la ciudad [illegible] tomando la dirección [illegible]

Sin-Suerte se volvió sobre la silla cuando la pequeña caravana llegaba á las afuras que rodean la ciudad, y lanzó al mar una intensa mirada.

Aquel era el camino de Francia, el camino que debía llevarle, si en algun tiempo podía volver á él, á reunirse con su querida Bastinguette.

CAPITULO XXXVI

Conspiración de un blanco y un mulato

El boer Van-Hopp y su gente salieron, pues, de la ciudad del Cabo al ponerse el sol, y entraron por la noche en un país donde desaparecía toda huella de habitación.

Habían costeado la montaña de la Tabla y ya no veían el mar.

Gorgojo, montado á la grupa de Sin-Suerte, oprimía á éste hasta asfixiarle y se agarraba á él como el que se ahoga á la cuerda que se le arroja.

Sin-Suerte había puesto su caballo al lado del que montaba el boer Van-Hopp, quien le observaba con cuidado se paraba á admirar la flexibilidad de piernas y la ligereza de mano del joven francés.

Maese Van-Hopp era bastante comunicativo, no obstante su origen holandés, y entabló conversación con Sin-Suerte, sin dejar de trotar, poniéndole al corriente de la vida que él y sus dependientes hacían en el interior de las tierras.

Demasiado ocupado Gorgojo en sostenerse en la grupa del caballo, prestaba poca atención al paso que Sin-Suerte era [illegible] Van-Hopp de quien aprendió muchas cosas que ignoraba.

Los boers son los descendientes de los primitivos colonos holandeses y conservan [illegible] el carácter y las costumbres de sus padres. [illegible] por la Inglaterra, no sienten [illegible] su dominación [illegible] á la protectora bandera de la eternamente, y no [illegible] madre patria.

El boer se llama noble, pero noble labrador, entiéndase bien. Fiel al culto de los recuerdos, bebe en las fiestas de familia á la salud del rey Guillermo.

La Inglaterra es tolerante para los boers y les deja tranquilos en sus vastas soledades, donde están expuestos incesantemente á los ataques de los cafres y de los hotentotes. Por eso cada granja de boer es una especie de fortaleza, rodeada de altas murallas de tierra, de empalizadas y de fosos.

No son los hombres los únicos enemigos terribles para los boers, porque el Africa meridional está poblada de fieras como chacales, panteras, leopardos y búfalos salvajes, designados con el nombre de *aurochs*.

Las granjas están distantes entre sí, á veces cuatro ó cinco leguas, y generalmente separadas por grandes selvas. El suelo es húmedo, está siempre azotado por las lluvias y cubierto de altas hierbas, donde anidan peligrosos reptiles.

Sucede á veces que el boer, su mujer y sus hijos, que duermen tranquilamente, se despiertan á media noche sobresaltados. Los perros lanzan furiosos aullidos, tiemblan relinchando en las cuadras los caballos, y en los establos balan aterrorizados los ganados.

Es que una banda de lobos vaga alrededor de la granja y es preciso alejarla á tiros.

Otra vez son los cafres que hacen una [illegible] entonces el boer y su gente montan á caballo y traban el combate.

Al aparecer el día, los enemigos, sean hombres ó fieras, desaparecen y se retiran [illegible] á la noche siguiente. Porque el [illegible] de la paz; el soldado se [illegible]

El boer había [illegible] complacientemente todos estos detalles á Sin-Suerte, enseñándole las pistolas cargadas en la delantera de la silla, y las carabinas que tanto él como sus acompañantes llevaban en el arzón, metidas en fundas de cuero.

Era ya entrada la noche y los dependientes del boer se habían formado de dos en dos, colocando entre ellos los caballos.

Paddy iba al frente de todos, conversando con un cafre casi blanco y perteneciente á esa raza mestiza que ha producido el cruzamiento de los holandeses con los cafres llamados *africanders*.

El africander á quien Paddy, hombre de pura sangre, honraba con su conversación, era un hombrecillo seco, delgado, nervioso, de ojos negros profundamente hundidos en las órbitas y de labios delgados y sarcásticos. Todo revelaba en aquel individuo astucia y malignidad.

—¡Eh! padrecito, decía, empleando una locución familiar á la gente de color cuando se dirige á un hombre de sangre blanca. ¿Qué opinais de esos dos jóvenes que el amo ha encontrado no se sabe dónde y que parecen ser ya sus amigos?

—No opino nada bien, respondió Paddy.

—Ni yo, dijo el africano, que se llamaba Tom.

—¡Hola! dijo Paddy.

—El amo es débil, replicó el astuto mulato, y se entrega su amistad como en una casa [illegible]

—Es mucha verdad lo que dices, respondió el holandés.

Tom prosiguió:

—El amo es fácil de seducir con palabras melosas y se hace de ellos lo que se quiere. Los blancos tienen el piquito de oro, y hay que estar en guardia, padrecito.

—¿Que quieres decir? preguntó secamente Paddy.

—Katt es muy bella, añadió el cafre.

Al oir este nombre, Paddy se retorció en la silla como un [illegible] y su rostro, habitualmente colorado, se cubrió de una lividez cadavérica.

—¿Te estás burlando, esclavo? articuló con voz ronca.

—No, pero temo por vos.

—¿Y qué es lo que temes?

—¿Por ventura no amais á Katt, la hija del amo?

—Sí... la quiero.

—Y esperais que el amo os la dé por esposa, ¿no es verdad, padrecito?

Paddy no respondió inmediatamente: pero pasados unos instantes, contestó con una carcajada nerviosa:

—¿Pues á quién queriais que la diese? ¿A un hombre de color, acaso?

—No, dijo el mulato; la blanca Katt, la hija del amo, no es para un hombre de sangre mixta; y como despues del amo y su hijo Joe, vos érais hasta ayer el único blanco que había en la granja...

Paddy apretó los puños.

—¡Oh! exclamó. No serán esos los engendros que trae consigo los que me inspiren celos.

—¡Eh, eh! dijo con burlona sonrisa el africander.

—Primero les retorcía el cuello como á una gallina; ¿entiendes, Tom?

—Entiendo... pero no os atreviese á daros consejo, padrecito...

—Habla.

—Os diria: mejor es prevenir el mal que ponerle remedio.

—No te comprendo.

—Yo, en vuestro lugar, me arreglaría de modo que Katt no viese á los dos extranjeros.

—Eso es difícil.

—Y que los dos extranjeros saliesen de la granja [illegible] de grado ó por fuerza.

—Tal vez no te falte razón, murmuró el celoso Paddy, pero lo que propones es difícil.

—¿Lo creeis así? dijo el cafre mostrando

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Simancas, primer teniente don José Perez de la Torre, del vómito; idem de la Constitución, primer teniente don José Gamuza Ossés, del vómito: comisión activa, capitan don Juan Millan Miguel, de Argatocin (Málaga), del vómito; batallón de Isabel la Católica, capitan don Dionisio Riacho Obregón, de enfermedad; idem de María Cristina, segundo teniente don Ambrosio Sierra Perucho, del vómito: idem de Simancas, segundo teniente don Miguel Solorzano Pellón, de enfermedad: estado mayor, comandante don Gabriel Franco Botas, del vómito; batallón de Chiclana, primer teniente don Vicente Martí Padilla, de heridas; idem de Córdoba, segundo teniente don Juan Ramirez Miró, de Valencia, del vómito; idem de Barbastro, primer teniente don Ladislao Díez Rodriguez, del vómito; idem de Cádiz, primer teniente don Mariano Estrada Fernandez, de enfermedad; idem de la Lealtad, comandante don Leopoldo Pomez Serra, de enfermedad; idem de Andalucía, segundo teniente don Ambrosio Gomez Escudero, de heridas; idem de Castilla, segundo teniente don Juan Mena Donaire, del vómito.

Un príncipe aprovechado

Los periódicos ingleses cuentan una curiosa anécdota del príncipe Alejandro, hijo de la princesa Beatriz y nieto de la reina Victoria.

La anécdota pinta el carácter de lo que es el joven príncipe, á los diez años, y de lo que será si sigue por el derrotero emprendido.

Hace días le regaló su madre un hermoso soberano de oro, nuevecito.

El príncipe Alejandro se apresuró á comprar cosas y en pocas horas lo gastó.

Así que lo hubo gastado fué á su madre... y le pidió otro.

La princesa Beatriz le reprobó su locura gastando tal suma en tan poco tiempo y, ¡es claro! no le dió otro.

Entonces el príncipe Alejandro escribió á su abuela rogándola que le sacase del compromiso, pues tenía *absoluta necesidad de dinero*.

Pero la reina Victoria, advertida ya de lo que ocurría, le contestó con una carta... llena de reprimendas.

Dos días despues la respondió el príncipe:

«Querida abuela: He recibido vuestra carta. No creais que he sentido recibir solo reprimendas; vuestros buenos consejos han sido muy de mi gusto y de excelentes resultados.

He vendido vuestra carta en cuatro libras y dos chelines á un coleccionador de autógrafos.»

UN HÉROE

En el último vapor correo de la Habana ha regresado á la Península un soldado que merece el calificativo de héroe. Es natural de Tijosa, provincia de Orense, y se llama Domingo Gomez Lopez.

Al estallar la guerra separatista encontrábase en la isla de Cuba, dueño de una fonda, el bravo soldado de la patria. Los insurrectos, en venganza de su españolismo le quemaron el establecimiento.

Dos veces fué hecho prisionero, y las dos consiguió escaparse de las garras de los enemigos de España, ingresando como voluntario en el escuadrón de caballería de Simancas.

En la acción de Caimanera, de la que tantos elogios hizo la prensa, perdió la mano derecha á causa de una bala explosiva, y manco y todo continuó en el campo de batalla, hasta que en las acciones de Nueva Guinea y Galleta recibió tres balazos en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputarle.

Por tan heróico comportamiento ostenta tres cruces rojas sobre la guerrera de rayadillo.

Noticias taurinas

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cadiz, donde torea el jueves, el diestro Luis Mazzantini.

—El diestro Manuel Nieto, *Gorete*, se ha brindado incondicionalmente á su compañero Padilla, para tomar parte en aquellas corridas en que éste, por consecuencia de la herida que sufre, no pueda trabajar.

—En los días 8 y 10 de Setiembre, feria en Fuenjirola (Málaga), se verificarán dos corridas de cuatro toros en las que tomarán parte los diestros Domingo del Campo, *Dominguín*, y Lucio Serrano, el *Serranito*.

—El diestro Manuel Nieto, *Gorete*, tomará la alternativa de manos de Reverte en el próximo mes de Setiembre, embarcando seguidamente para la República de Colombia, donde ha sido contratado ventajosamente para estoquear ocho corridas en la plaza de toros de Cartagena de Indias.

—En caso de verificarse en Cadiz la corrida proyectada para el día de San Pedro, suspendida á causa de la cogida de Padilla, estoquearán los diestros *Gorete*, *Guerrerito* y *Pipa*.

—En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el espada Manuel Nieto, *Gorete*, para torear el día del Corpus en Avila y el 20 en Bilbao.

—Los días 5 y 6 de Agosto torearán en la plaza de Vigo los diestros *Guerrita* y *Conejito*.

—En la plaza de toros de Murcia se lidiarán los días 8 y [illegible] de Agosto toros de los señores marqués del Saltillo y Arribas Hermanos, que serán estoqueados por Reverte, Fuentes y probablemente tambien Mazzantini.

—En la plaza de toros de Cartagena se lidiarán, durante los días de feria en aquella capital, tres corridas de toros. Los días 1 y 2 de Agosto *Guerrita* y Fuentes estoquearán toros de Veragua y Saltillo, y el día 3 una corrida de don Felipe de Pablo Romero.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	756'1
		3 tarde . .	755'1
		media . . .	755'6
Termómetro *Temperatura*	Máxima. . . .	al sol . . .	42'9
		á la sombr.	36'8
	Mínima. . . .	al aire. . .	18'2
		reflector. .	16'8
	A la sombra .	9 mañana.	29'2
		3 tarde . .	34'6
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	41'3
		3 tarde . .	37'0
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	12'5
		3 tarde . .	15'0
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana.	N.
		3 tarde . .	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Calm.
		3 tarde . .	Fuer
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			107'2
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Casi d.º
		3 tarde.	Desp.º
Evaporación del agua en milímetros			10'8
Agua caida en milímetros.			0'0

Noticias regionales

El domingo por la tarde, al pasar el tren de las cuatro por el viaducto de la Venta del Paraiso, próximo á la estación de Jerez, unos cuantos salvajes que estaban apostados en las inmediaciones, lanzaron una lluvia de piedras sobre los coches, rompiendo cristales y causando otros destrozos.

Una pareja de la guardia de campo que estaba en lo alto del viaducto observó la brutal acción y acudió á dar caza á los pequeños cafres (que eran cinco) llevándolos á la casilla y poniéndolos á disposición del juzgado.

—Han llegado al Puerto, procedentes de Madrid, el arquitecto de la Dirección general de Penales y otros funcionarios de aquel centro, para recibir las nuevas obras realizadas en la penitenciaría hospital, cuyo edificio como se sabe, ha sido aumentado con otro departamento destinado á manicomio.

—La enfermedad que desde hace algun tiempo viene sufriendo el señor obispo de Cadiz, se agravó ayer en tal extremo, que se temió pudiera tener mal desenlace por haber experimentado un fuerte ataque de disnea, que por fortuna pudo ser vencido á tiempo por los médicos señores Bernal, Dacarrete y Ventin, que con gran solicitud asisten al ilustre enfermo.

Estos señores celebraron ayer una consulta, estando todos de acuerdo en la gravedad del padecimiento, complicado con otro cardio-pulmonar.

El padecimiento que aqueja al señor obispo es de antiguo, y en estos últimos tiempos se había recrudecido, aunque sin revestir la gravedad que en estos días.

En la junta celebrada ayer acordóse se administrara á S. I. el Santo Viático, acto que iba á celebrarse anoche y que quedó aplazado para hoy, visto que había desaparecido la inminencia del mal.

Durante las primeras horas de la noche han desfilado por el palacio episcopal numerosísimas personas, que hacían fervientes votos por el pronto restablecimiento del sabio prelado.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.530 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 16 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La fiesta de los pobres

Como en nuestra última edición digimos, ayer tarde se celebró en el paseo de Cristina la caritativa fiesta de premiar á los pobres que apartándose de las corrientes contrarias á la religión siguen los piadosos consejos de sus protectoras las caritativas señoras que componen la asociación del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de *Loyola*.

A las seis y cuarto el virtuoso arzobispo de esta diócesis, señor Spínola, dió la bendición á los pobres, comenzándose el acto de repartir los premios.

En el centro del salón de Cristina levantóse un artístico altar adornado con follaje, destacándose enmedio la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Al rededor del altar estaban colocadas varias mesas sobre las que se veían los premios, consistentes en trajes completos para los pobres de ambos sexos y ropa para camas.

La presidencia fué ocupada por el arzobispo señor Spínola, teniendo á su derecha al comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla y á la izquierda al alcalde de esta capital señor Rivas; á la derecha del señor Chinchilla estaba el reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian de la órden de Capuchinos en esta capital, y á uno y otro lado seguían el director de la asociación padre Rabanal, muchos sacerdotes y hermanos de la órden de San Francisco.

Durante el reparto de premios, la banda de música de los padres salesianos ejecutó varias y escogidas partituras.

La distribución se efectuó en la forma siguiente:

Los pobres, divididos por secciones y llevando cada una de éstas su correspondiente estandarte, llegaban á la mesa de la presidencia y las señoras de la asociación quitaban la medalla que como distintivo llevara el pobre premiado, y entregaban á éste un traje ó la prenda que le habia sido designada de antemano.

Las señoras que iban á cargo de las secciones de pobres, eran, doña Dolores Sopeña, presidenta en Madrid de dicha asociación, representando á la que lo es en Sevilla doña Julia Nandin de Velarde, señorita Martirio Sopeña y señoras de Obregón, Becquer, Midón, Pellón, Gaviria, Alperiz, señora marquesa de Peruyena, Cuesta, Laguno, señorita de Lama, viuda de Gomez Saña y sobrina, Boutelou y otras que no recordamos.

Estas llevaban como distintivo medallas de plata con las insignias y pendientes de cadenas del mismo metal.

El número de estandartes era el de veinticuatro, todos de seda y con la imagen del santo de cada sección pintada al óleo. Estos han sido costeados y donados á las hermanas del Sagrado Corazón por la señora doña Dolores Sopeña.

El orden fué completo y numeroso público ocupaba los asientos que para dicho acto habian sido colocados, predominando entre los invitados, distinguidas señoras de la buena sociedad sevillana.

Difícil sería para nosotros enumerar todas las que allí vimos sin incurrir en alguna omisión.

Solo nos resta dar nuestros plácemes á la junta de señoras que forman la asociación del Sagrado Corazón de Jesús, las que por sus cristianos y caritativos desvelos en bien de la humanidad necesitada, recibirán la bendición de aquellos pobres á quienes han socorrido y guiado por la senda del bien supremo.

Comisión de Obras públicas

Se reunió anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Jimenez Cadenas asistiendo los vocales señores Carballo, Mejías, Baleontin, Gonzalez Meneses, Aponte, Díaz Ruiz y el arquitecto municipal.

El secretario de la comisión don Félix Vazquez dió cuenta de las licencias de obras concedidas y terminadas durante la última semana, siendo aprobadas.

Se leyó un oficio del arquitecto, fijando la línea de la casa calle Recaredo, número 49, así como de la finca situada en la calle Mateos Gagó, número 58.

Se autorizó al propietario de la casa calle Ancha, 24, para reconstruir la finca.

Se dió cuenta de la solicitud del propietario de una casa en la calle Pedro del Toro, reclamando sobre la línea aprobada para aquella vía.

Este asunto queda sobre la mesa.

Los vecinos de la plaza de Molviedro y calles adyacentes piden se reforme el pavimento de dicha plaza y vías.

Hechos cargo los individuos de la comisión de esta instancia, se acordó acceder á lo pedido cuando se terminen otras obras de adoquinado, con anterioridad concedidas.

Igual solicitud hacen los vecinos de la calle Ortiz de Zúñiga, recayendo igual acuerdo por parte de la comisión de Obras públicas.

Para terminar las diferencias entre los dueños de fincas colindantes con el trozo de muralla existente entre las calles Gravina y Julio César, se ha dispuesto que por el arquitecto municipal se demarquen las parcelas que resulten al demolerlas, para que se hagan las adjudicaciones con perfecta equidad.

Finalmente, la comisión acordó que una vez aprobada por el Ayuntamiento la nueva línea para la calle Imperial, se notifique á los propietarios de ésta como es de ley.

MODAS

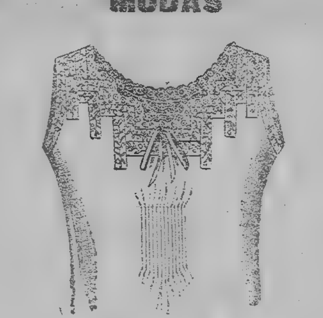

Las señoras, que tanto se preocupan por el lujo y perfección de su ropa interior, verán con gusto el adjunto modelo de cubre corsé.

Es de punto de seda color de paja y el canesú es de encaje, de seda tambien, color de canario.

Resulta una prenda muy bonita.

"Bombita"

Este simpático diestro continuaba anoche algo mas animoso, notándose por momentos los excelentes resultados que el acertado plan curativo que le ha sido impuesto le producen.

La incomunicación á que estuvo sugeto desde su llegada á Sevilla le fué ayer levantada conversando con algunos de sus amigos y compañeros más íntimos, aunque estas entrevistas fueron muy breves y contadas.

Durante el día de ayer le fueron administrados otros dos baños tibios que le produjeron alguna reacción aliviándolo algun tanto de los agudos dolores que sufre.

Las inflamaciones que le aquejan tienden á ceder y su estado general dentro de la gravedad que la enfermedad reviste es relativamente satisfactorio.

La casa de Emilio continúa siendo muy visitada pudiendo asegurarse que no hay torero residente en Sevilla que no vaya dos veces todos los días á informarse de la salud del enfermo.

Mucho nos alegraremos de que la iniciada mejoría continúe y pronto quede completamente restablecido el arrojado matador.

Noticias locales

Presidida por don José Montes Sierra se reunió anoche en sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, con asistencia de los señores Caro, Segura, Benítez, Gutierrez Cano, Narbona, Santolino, Perez Nieto, Real, y el secretario, señor D'Angelo.

Despues de aprobarse el acta de la sesión anterior se ocuparon de los asuntos siguientes:

Acordaron por unanimidad la admisión en la Sociedad á los señores don Francisco Sanchez Pizjuan, don Manuel Fernandez Peña y don Ricardo Bartolomeu.

Despues se ocuparon de la forma en que habia de celebrarse el acto solemne de repartir los premios de la academia de música, acordando verificarlo celebrando el concierto que es costumbre de todos los años, en uno de los salones del local que ocupa la Sociedad y en el presente mes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Anoche se hizo la prueba del alumbrado que hoy ha de lucir en la plaza de San Francisco.

El jefe de policía señor Valenzuela se encuentra molestado de una afección á la garganta.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Continúa en el mismo estado de gravedad la bella y virtuosa señorita Blanca Medina Garvey.

En la estación de San Bernardo se recibió ayer el cuadro de marchas que ha de regir desde el 1.º de Julio en la línea de Málaga.

La hora de salida del tren para dicha capital será á las cinco de la mañana y la de llegada las once de la noche.

A las ocho y media de anoche se reunió en junta general el Ateneo, bajo la presidencia del señor don Mauricio Gordillo. Se trataba de dar posesión á la nueva junta directiva de este centro, y su secretario, don Ildefonso Urquía, dió lectura á una tan interesante como bien escrita memoria, en la que se enumeraban los trabajos realizados durante el pasado año económico, escuchando muchos y justos aplausos al terminar.

Despues se acordó dar un voto de gracia á la reelegida junta por su acierto en el desempeño de su cargo, levantándose la sesión.

Anoche celebró junta para ocuparse del despacho ordinario el Colegio médico de Sevilla. La sesión careció de interés.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Grecia y Turquía

París 14, 5 t. (Con 30 horas de retraso.)

Telegramas de Constantinopla dicen que el sultán acepta las condiciones de paz fijadas por las potencias.

Hoy se habrán reunido, celebrando una conferencia los representantes de las potencias para tratar de la evacuación de Tesalía.

Conseguido el acuerdo acerca de este punto, considérase la paz segura.—*Rigalt.*

El atentado á Faure.—Lo de Oriente.—Otra explosión

París 14, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Hasta ahora han resultado inútiles cuantas pesquisas se han hecho para encontrar al autor de la explosión ocurrida en el bosque de Bolonia al paso del presidente monsieur Faure.

Telegrafían de Constantinopla diciendo que la potencias aconsejan á la Puerta moderación para solucionar el conflicto, llegando á la paz.

Asegúrase que existen buenas disposiciones para conseguirlo.

En Grandcombe ocurrió anoche una explosión de dinamita frente á un café.

El ruido de la explosión produjo el pánico entre los concurrentes al citado establecimiento.

Resultaron varios heridos leves.—*Rigalt.*

Más del atentado

París 14, 10-15 n. (Retrasado.)

Se ha comprobado que los anarquistas son extraños al atentado de que ha sido objeto monsieur Faure.

Examinado el tubo del explosivo se ha visto que este era casi inofensivo, pues estaba cargado con pólvora de caza.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El estado de Padilla

Madrid 14, 1-40 t. (Retrasado.)

Acaba de recibirse un telegrama particular de Valencia, en el que se dice que el diestro Padilla ha pasado la noche última bastante tranquilo.

Dice el médico que le asiste que la herida tiene ocho centímetros de profundidad y 20 de largo, en dirección de arriba á abajo.

Vacante en la Academia

Madrid 14, 2-50 t. (Retrasado.)

El miércoles ó viernes de esta semana habrá antevotación en la Real Academia Española para designar el candidato que haya de cubrir la vacante que ha de proveerse.

Disputánse este honor los escritores señores Fernandez Flores *(Fernanflor)* y Cortazar.

Agítanse las influencias por una y otra parte, sin que hasta ahora pueda asegurarse nada en concreto.

Del Vaticano

Madrid 14, 5 t. (Urgente. Retrado.)

Una nota oficiosa del Vaticano confirma la conducta invariable del Pontífice de separar las ideas religiosas de las políticas.

Recomiéndase el respeto á los gobiernos constituidos y se emplean en la nota tonos de severidad contra aquellos que, á pretexto de la religion, contrarian los propósitos del Papa.

Versión de un corresponsal

Madrid 14, 5-15 t. (Urgente. Retrasado.)

El corresponsal de *The Standard* en Madrid dice que la reina ha ratificado los poderes al señor Cánovas, por ser éste el que con mayor energía se opone á la intervención de los Estados Unidos en Cuba, caso de que lo intentaran Sherman y Mac-Kinley.

Agrega el corresponsal que si así sucediera, se unirian todos los partidos en defensa de los derechos de España.

De Filipinas

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El ministro de Marina ha recibido un parte dando cuenta de las últimas operaciones en Filipinas.

Tomaron parte en el bombardeo á Naic con resultados satisfactorios, los cañoneros *Leyte, Bulacan, Elcano, Albay* y *Samar.*

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 14, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete á don Juan Fernandez Caballero, que lo era de la de Cáceres.

Para Cáceres á don Luis Gil, presidente de la de Teruel.

Para este último puesto á don José Casamada.

Tambien se ha nombrado:

Fiscal de la Audiencia de Teruel á don Enrique Alvarez.

Teniente fiscal de la de Valencia á don Cándido Díez.

Magistrado de la de Tarragona á don Eliodoro Jalon.

Teniente fiscal de la de Albacete á don José García Romero.

Magistrado de la de Valladolid á don Mariano Laspra.

Magistrado de la de Pamplona á don Nemesio Almuzara.

El viaje de la corte.—Noticia desmentida

Madrid 14, 8-55 n. (Retrasado.)

Es inexacto el rumor de que la corte desista de ir á San Sebastian.

Para el viaje se ha fijado el día 1.º de Julio.

En los centros oficiales se desmiente que se haya recibido noticia alguna desagradable de Washington.

El "Dauntles".—Consejo de ministros

Madrid 14, 9-35 n. (Retrasado.)

Las autoridades de Cayo Hueso han dejado en libertad al vapor *Dauntles*, que se ha hecho á la mar.

Supónese que vá á conducir otra expedición filibustera.

Cuando regrese á Madrid el señor Navarro Reverter, se celebrará Consejo de ministros, al que se concede gran importancia.

Weyler y Blanco.—El gobierno y el Banco

Madrid 14, 10 n. (Retrasado.)

El *Heraldo* acoge el rumor de que se ha acordado que el general Blanco sustituya á Weyler en el mando superior de la gran Antilla, embarcándose ambos para Cuba y la Península, respectivamente, á fines del mes actual.

—Háblase de que el gobierno ha pedido al Banco de España 50 millones de pesetas con la garantía de Aduanas.

Los jingoistas.—Los Estados Unidos

Madrid 14, 10-15 n. (Retrasado.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que la manifestación *jingoista* contra la reina Victoria ha resultado un fracaso.

Los representantes de las repúblicas americanas han telegrafiado á sus gobiernos aconsejándoles que tomen represalias contra los Estados Unidos, en vista de que éstos han gravado con enormes derechos los los productos de aquellas.

Noticias pesimistas

Madrid 14, 10-30 n. (Retrasado.)

Telegrafían de la Habana diciendo que se adeudan al personal civil, al militar y á los contratistas 36 millones de pesos.

La última nómina que se ha pagado es la de Diciembre.

Añádese que no se vislumbra el remedio, porque el presupuesto mensual de toda la isla es de diez millones y no se recauda mas que un millón y dos que se envían de la Península.

Se han dirigido telegramas llamando la atención del gobierno sobre este conflicto.

Nombramiento de alcaldes.—Un proyecto del general Chinchilla

Madrid 14, 10-50 n. (Retrasado.)

Mañana comenzará el ministro de la Gobernación á nombrar alcaldes para las capitales de provincias y poblaciones importantes.

Han sido presentados en el ministerio de la Guerra varios uniformes de dril, construidos á propuesta del general Chinchilla para ensayar un vestuario más ligero, á fin de que lo usen las tropas durante los meses de verano en las regiones calurosas.

Telegramas de provincias

Reo de muerte

Barcelona 14, 1 t. (Retrasado.)

Ha sido puesto en capilla el reo Silvestre Lluis Selma, quien en la mañana del 26 de Julio de 1895 dió muerte con una herramienta inciso cortante á su mujer Concepción Nadal y Tey, que se hallaba en el cuarto mes de embarazo y á sus dos hijas Joaquina y Concepción Lluis Nadal.

Estos crímenes son conocidos por los de la calle Parlamento, por ser en esta vía donde se cometieron.

El triple parricida ha intentado suicidarse con un hierro que arrancó del calabozo donde hasta ahora se hallaba.

No pudo lograr su intento, causándose solo varias heridas.

Silvestre Lluis dice que es inocente y lanza imprecaciones contra los magistrados que le condenaron.

El 5 de Agosto de 1896 se vió ante la sala de vacaciones del Tribunal Supremo el recurso de casación de esta causa, acordándose no haber lugar al mismo por no hallar en la causa fundamento alguno en que apoyarlo.

El reo fué condenado por esta Audiencia á tres penas de muerte.

Gestiónase el indulto.—*Simó.*

Personajes en Vich

Barcelona 14, 1-25 t. (Retrasado.)

El ministro de Hacienda, el director general de Aduanas y los señores Planas Casals, Durán y Bas, Badía, Andreu, Sellares, Puig y Saladrigas y Rahola han llegado á Vich.

Fueron recibidos por el obispo de la diocesis y el alcalde de la población.

En las estaciones del tránsito fueron cumplimentados por las autoridades.

Han visitado las Filaturas del Ter.—*Simó.*

Padilla y "Finito"

Valencia 14, 3-50 t. (Retrasado.)

Los simpáticos diestros Padilla y *Finito* continúan recibiendo numerosas visitas y multitud de telegramas de todas partes.

A Padilla se le acaba de practicar ahora una cura.

Su estado sigue siendo grave.

Finito mejora notablemente.

En esta ciudad hace mucho calor.—*Ocaña.*

Más noticias.—Funerales de "Fabrilo"

Valencia 14, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Han vuelto á ser curados Padilla y *Finito.*

Ambos se encuentran mejorados.

Hoy se han celebrado honras fúnebres en sufragio por el alma del diestro *Fabrilo.*

Los funerales han sido costeados por la viuda y han estado muy concurridos.—*Ocaña.*

Los anarquistas

Barcelona 14, 4 t. (Retrasado.)

Dícese que á consecuencia del atentado contra Mr. Faure, el gobierno francés se opone á que sean extrañados á Francia los anarquistas españoles.

Por este motivo se ha suspendido la expedición de anarquistas expatriados que debía salir hoy.—*Simó.*

El ministro de Hacienda

Barcelona 14, 8-20 n. (Retrasado.)

Han regresado de Vich el ministro de Hacienda y sus acompañantes.

Vienen muy satisfechos de su excursión, manifestando que las Filaturas del Ter son la última palabra de la industria.

Hasta la estación de Centellas les acompañaron los obispos de Vich y de Segorbe.

Mañana visitará el señor Navarro Reverter la fábrica de cristal de Barcelona.

Luego irá á Badalona, á la quinta del señor Coll y Pujol, saliendo en el expreso para Castellón de la Plana.—*Simó.*

Un crímen.—Mejoría

Valencia 14, 11-30 n. (Retrasado.)

A las nueve de esta noche, en la plaza de la Vírgen, un desconocido disparó un tiro al artesano Pascual Anacleto, causándole una herida grave en el vientre.

El lesionado ignora quién pueda ser su agresor.

Continúan mejorando los diestros Padilla y *Finito.*—*Ocaña.*

Miscelánea

Málaga 15, 6-30 t. (Retrasado.)

Ha zarpado de este puerto el vapor *Italie*, conduciendo 650 emigrados á Buenos Aires.

El juez instructor ha ordenado que se practique la autopsia al cadáver de una joven que se cree ha fallecido envenenada.

El nuevo gobernador don Pedro Miranda recibe numerosas visitas del elemento oficial, del político y del particular.

He visto el ganado de Surga que ha de lidiarse en la corrida del día del Corpus.

Los toros tienen buen trapío.

Aquí se ignora todavía quien sustituirá á *Bombita.*—*Corresponsal.*

Obispo sacramentado

Cádiz 15, 10 n.

El obispo de esta diócesis, don Vicente Calvo Valero, ha sido sacramentado.

Al acto han asistido el Ayuntamiento, Diputación provincial y otras comisiones.

La concurrencia ha sido extraordinaria. —*Salido.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

15 Junio 97.

En términos apremiantes pide la prensa independiente á los partidos un pensamiento claro en las cuestiones de Cuba. Ni la paz viene, ni hay hojas de laurel para el general en jefe, ni los Estados Unidos satisfacen su voracidad con las indemnizaciones que paga España á las familias de los rebeldes. Ya se adeudan 36 millones de duros al personal militar y civil de la gran Antilla: ya asciende á siete millones de pesos el déficit mensual de Cuba. Se comprende que el patriotismo apremie para una solución, y cuando todo el mundo la pide es que todo el mundo considera que ya no es posible acumular mas deudas, ni hacer mas sacrificios para obtener en breve plazo la pacificación del territorio.

***

¿Es ofensivo al sentimiento patrio pensar, tan solo pensar en que las dificultades pueden ser mayores, y determinar la liquidación de que ha hablado el señor Silvela, la evacuación, el abandono de Cuba? Nadie se atreve á plantear este problema. Todos los espíritus están encogidos ante su gravedad. Todos tienen miedo á la impopularidad. No hay periódico que *liquide* las cuentas de la guerra de Cuba para venir á parar en que hasta ahora los millones gastados no han aprovechado mucho á la patria, ni podrán aprovechar los que en lo sucesivo se inviertan en la guerra.

En Inglaterra ya se hubiera planteado este problema. Se hubiera resuelto. En España no nos hemos acostumbrado todavía á hacer las cosas como la realidad exige. A nosotros nos abandonaron los romanos por constituir una colonia improductiva. Si aquí se atreviera alguien á insinuar la idea de que debíamos recordar con respecto de Cuba esa teoría de derecho colonial antiguo, todo el mundo lo pondría de oro y azul. Pí y Margall expuso la posibilidad de dar la independencia á Cuba, y le llamamos todos mal patriota, filibustero, *yankée*, y en poco estuvo que no le acometiéramos por malvado. Y sin embargo, en las conversaciones particulares, en los corros de las tertulias, en la calle, en todas partes, decimos tambien todos que España no puede ni debe mantener en Cuba un ejército de 200.000 hombres, ni puede echar sobre sus espaldas la carga de otros 36 millones de duros, ni hay medio humano para contraer cada mes un nuevo déficit de siete milones de pesos.

Y en las mismas conversaciones particulares se puede apreciar que la guerra no despierta aquel entusiasmo de los primeros momentos, cuando se hablaba de la última peseta de España y del último español para concluir la rebeldía. Y lo que esta mañana dice un periódico respecto de que ni una Cuba, ni cien Cubas valen la paciencia con que soportamos las humillaciones de los yankées, todo el mundo lo repite con relación á nuestros soldados, á nuestros recursos, á la situación de España, á la necesidad de la paz. Pero nadie se levanta á declarar que antes que la total ruina de la patria, importa examinar friamente si no es menos malo acabar, sea como fuere, la guerra.

***

Si ha de proseguir, es necesario ir pensando en que, como las fuerzas colectivas de la nación se agotan, ó están ya aniquiladas, hay que sustituirlas por las fuerzas individuales. Las mujeres habrán de dar sus joyas, las familias vender sus haciendas, el empleado reducir á la mitad su sueldo, el clero imponerse nuevos sacrificios, para que se pueda pagar á los que sostienen la campaña, pues aumentar deudas de 36 millones, por un lado, y de siete millones mensuales, por otro, y enviar soldados á Cuba, claro es, por virtud de otra quinta de 200.000 hombres, no parecen cosas armónicas, pues los doscientos mil soldados no serán enviados para que se mueran de hambre. Decir que nuestros héroes han hecho todas las guerras desnudos, descalzos y hambrientos, será muy poético y satisfará, acaso, la vanidad nacional; pero, no hay sino preguntar á los capitanes de la Trasatlántica, ó de la compañía Prats, de Barcelona, ó de cualquiera que haya conducido soldados que regresan á la patria, para convencerse de que esa poesía la destruye el clima de Cuba, y que para sostener buenos combatientes durante mucho tiempo, es preciso una porción de condiciones que no se obtienen sin grandes sacrificios pecuniarios.

***

¿Y si despues de este otro inmenso doloroso sacrificio en hombres y dinero se vuelve á hablar de lucros y despilfarros? ¿Y si el general Weyler sigue siendo blanco de la maledicencia, aunque fueren, como son, ejemplares sus virtudes de soldado y de hombre de bien? ¿Y si tantos soldados, sea por falta de plan del general en jefe, sea por la manera de hacer la guerra en Cuba, van volviendo dentro de un año anémicos, enfermos, poco menos que moribundos, recogidos por la caridad pública, organizada tan admirablemente por *El Imparcial* y el *Heraldo*, dejando á las espaldas nada más que montones de escombros en los campos y miseria en los poblados; salvo el bienhechor influjo que han de producir ahora en todas estas tremendas angustias nacionales la rectificación del censo y las legales y expontáneas y sinceras elecciones municipales de fines del año 1897?

Sigamos pidiendo á todos una solución: pensemos en que las circunstancias exigen que sea dolorosa, fuere en el sentido de concluir rápidamente la guerra, fuere para prolongarla; y al propio tiempo que resuelven los partidos cuál ha de ser el acuerdo final de este movimiento que de la opinión se solicita, fijen la consideración los que estén mas en lo alto, que ni aquí, ni allí, se puede intentar nada teniendo al frente de los negocios de la paz y de la guerra, civiles y militares, à los que han engañado, y no han dejado todavía de engañar á la patria.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Copiamos de *El Orden*:

«EL NOTICIERO SEVILLANO censura severamente á la comisión provincial por haber declarado incapacitado al concejal electo por Puebla de los Infantes, señor León, solo por ser médico de la beneficencia domiciliaria.

Esto hubiera estado en su lugar si el señor León pretendiera desempeñar á la vez los dos cargos; pero lo hecho por la comisión al incapacitarlo, *á priori* es, segun el colega, el colmo de las polacadas.»

Todo está perfectamente, salvo que lo copiado es obra de *El Porvenir*, directamente interesado en las palpitaciones de la política de campanario.

A nosotros, en absoluto, nos tiene sin cuidado.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 640.302'16 pesetas, correspondiendo á contribución territorial pesetas 453.139'33, á idem industrial 84.554'34, á derechos reales 11.513'37, á recargos municipales por contribuciones 36.749'38, á aduanas 32.661'47, á impuesto de consumos pesetas 14.292'63, á idem sobre artículos coloniales 7.165'63 y á propiedades y derechos del Estado 217'31.

La empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro, por las que tiene á su cargo pesetas 574.442'95. Además ha ingresado en la caja de instrucción primaria por recargos municipales de contribuciones, que se aplican á cubrir las atenciones de primera enseñanza 58.259'61 pesetas. Ambas cantidades han sido recaudadas en período voluntario por cuenta del cuarto trimestre del ejercicio actual.

Para su entrega á los interesados se han recibido en esta delegación de Hacienda los reales despachos de retiro del coronel don Juan Prada, teniente coronel don Nabor Rodriguez de la Flor, capitan don Manuel Salinas y comisario de segunda don Pedro Naranjo Villalón.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 10.150'60 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La hermandad de Monte-Sión ha celebrado cabildo de elecciones que dieron el siguiente resultado:

Hermano mayor perpétuo, señor conde de Valdeinfantas; teniente de hermano mayor, don José Morales y Gutierrez; mayordomo, don José Ignacio Morales; conciliarios, don Plácido Munilla y don Alfredo Amores; fiscales, don Joaquín Díaz y don Mariano Santigosa; diputado mayor, don Pedro Morillas; secretario, don Luis Añino. La hermandad acordó autorizar al mayordomo para que contrate con un industrial de esta plaza la construcción de una candelería fija para el paso de la Virgen.

En Los Corrales ha fallecido el alcalde de aquella población don Juan Ibañez Serrano. Interinamente se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente don Diego Quero.

Ha regresado de su expedición á Cantillana el expresidente de esta Diputación provincial nuestro distinguido amigo don Juan Sanchez Lozano.

En el Manicomio de Miraflores y en el departamento de dementes del Hospital provincial, existen actualmente 393 alienados, 274 hombres y 119 mujeres.

La comisión provincial ha aprobado las elecciones municipales del Ronquillo, desestimando la reclamación que contra ellas se había presentado.

En el hospital militar de esta capital han sido declarados inútiles para el servicio de las armas, en el reconocimiento facultativo celebrado anteayer, los siguientes individus:

Enrique Perez Alcántara, de Jaen; Misael Perez Romero, de Galaroza (Huelva); Agustin Barrios Reguera, de Constantina (Sevilla); Francisco Cabrerizo, de Granada; Salvador Ferreiro, de Cadiz; Francisco Ruiz, de Algeciras; Manuel Fuentes, de Jerez; Alfonso Clú Bonet, de Málaga; Leandro Fernandez, de Avila; Juan Cebrian, de Córdoba, y Angel Lago, de la Coruña.

Se encuentra en Sevilla el abogado de Utrera y concejal de aquel ayuntamiento don Luis García Ortiz.

Un comisión de chacineros ha visitado hoy al alcalde presidente para rogarle el establecimiento de una ronda volante de carne que evite la entrada fraudulenta de dichos artículos de consumo.

El señor don Carlos Serra presidirá los exámenes que han de verificarse en la escuela de la calle Enladrillada los días 18 y 19.

Hoy ha conferenciado con el alcalde el señor Salas Zapata, abogado de la empresa arrendataria del impuesto de cédulas.

Por enfermedad del señor Astolfi, presidirá la corrida de mañana el señor Rodriguez Jurado.

Esta tarde han marchado á Huelva los artistas de la compañía dramática que dirige don Wenceslao Bueno.

El encierro de los toros que se han de lidiar mañana en nuestro circo ha de llamar la atención de los aficionados por la forma en que ha de hacerse. Los toros de Zalduendo, criados en las dehesas de Navarra entre caballerías, no están acostumbrados ni á cabestros ni á garrochistas por lo que serán conducidos desde Tablada á la plaza de toros al paso y mezclados con caballerías. Para evitar que algunos mal intencionados asusten al ganado, la empresa ha solicitado del señor gobernador que fuerza de la guardia civil vigile el paseo de la orilla del río durante la hora de encierro, en evitación de que el ganado se desmande y pueda entrar en la población.

El viernes 18 á las ocho de la mañana, deberán presentarse en el despacho del señor delegado de Hacienda los temporeros nombrados para la confección del padrón de cédulas personales, entendiéndose que renuncian el cargo aquéllos que no se presenten.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en las dependencias de la delegación da Hacienda serán las siguientes:

Administración y tesorería de nueve de la mañana á tres de la tarde, y en la intervención de diez á cuatro.

Se encuentra en Sevilla el general de brigada don Pedro Sarraiz, que ha sido comisionado por el ministro de la Guerra para revistar los potros que con destino al ejército ha adquirido el Estado.

Por delegación del señor Zaleta, general subinspector de esta región, llevará mañana en la procesión del Corpus el estandarte de San Fernando, el comandante general de ingenieros don Federico Mendicuti y Surga.

Se ha publicado el número 152 del bisemanario independiente *El Aviso*.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

El *Rabat* llegó el domingo 13 á Málaga. Dicho buque salió el lunes 14 de Málaga para Barcelona. El *Colón* salió el sábado de Puerto Rico para la Habana.

Estos días leemos en distintos colegas que la guardia civil que presta servicio en la provincia de Málaga, persigue á varios estafadores que llevan unos 3.000 duros en billetes de Banco falsos.

¡Ojo con estos industriales!

Por la Dirección de Penales se han dado las órdenes correspondientes para la conducción en coche de tercera á la carcel de Malaga, custodiado por una pareja de la guardia civil, de José Alvarez Lorda.

El célebre criminal desde Málaga será trasladado á Sevilla.

El domingo próximo, a las siete de la mañana, se verificará con gran solemnidad la ceremonia de administrar la comunión pascual á los presos de la cárcel. El arzobispo dirá una misa, dando en ella el Santo Sacramento. Despues dirigirá á los presos una plática.

Ha sido aprobado por la comisión provincial el expediente del alumbrado eléctrico que se proyecta establecer en Utrera.

Ha marchado á Madrid el marqués de Marchelina, ayudante de campo del general Polavieja.

Segun noticias recibidas en esta capital por personas afectas á la marquesa de Donadio, ha mejorado algo de su enfermedad la ilustre drama.

Ayer, cuando se verificaba la matanza de reses bravas en el Matadero, fué alcanzado por un toro el operario Antonio Muñoz Peña, que sufrió varias contusiones.

La Alcaldía ha resuelto, á propuesta de la comisión de Obras públicas, acceder á lo solicitado por don José García de Molina, acerca de la adquisición del trozo de muralla que existe á la espalda de las casas de dicho señor, números 16, 18 y 20 de la calle Julio César, siempre que los propietarios colindantes estén dispuestos á adquirir las parcelas que les corresponda.

Como es costumbre, desde mañana habrá música los domingos y jueves en la plaza Nueva.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, presidida por el teniente de alcalde señor Gordillo y con asistencia de los señores D'Angelo, Jimeno y Molero. Se trató de tres solicitudes de haberes devengados y no percibidos por empleados municipales. La comisión acordó que se accediera á lo solicitado por el contratista de cal y yeso referente á la revisión del convenio con el Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se le ha remitido al gobernador civil certificación del acta de la última sesión celebrada por la Junta local de Sanidad, en la que se dió posesión á la nueva Junta que actuará en el próximo año económico.

Por real órden de 12 del actual se le ha dado ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, con el empleo de teniente auditor de tercera, al aspirante don Antonio Díaz Távora.

Esta mañana se cantó en nuestra insigne basílica Prima solemne, y en ella el sochantre señor Lagares cantó con toda solemnidad la Kalenda. Y por cierto que nos llamó grandemente la atención que dicha hora de Prima no fuera tan solemne como la que se canta la víspera de la Concepción, pues siempre hemos creido, porque así nos lo enseñaron, que el culto supremo solo se tributa á Dios. El oficio de la Virgen se canta en nuestra catedral estando todos de pie, y el oficio del Corpus estando todos sentados. ¿Cómo se explica esto?

Se encuentra en cama, á consecuencia de un fuerte ataque de disnea, el procurador de este Colegio y distinguido literato don José de Velilla. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad, en el día de ayer: ... hombres, cinco mujeres y 13 párvulos.

En las escuelas públicas de Burguillos se celebrarán exámenes el 21 del actual; el 20 y el 21 en Navas de la Concepción; en el Viso el 28 y el 30; en la Rinconada el 29, y en Albaida el 8 y el 9.

Algunos vecinos de la calle Marqués de Santa Ana se nos quejan de que un vallado que hay en ella está convertido en un vaciadero público, del que se desprenden miasmas insalubres.

El general Iriarte, jefe de estado mayor de esta capitanía general ha enviado al gobierno civil copia de la parte de la orden de la plaza para mañana, relativa á la formación de fuerzas en el trayecto que ha de recorrer la procesión.

El digno secretario del gobierno civil, señor don Ubaldo de Aspiazu, concurrirá mañana á la procesión del Santísimo Sacramento.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de las escuelas de Navas de la Concepción y Viso del Alcor.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid el duque de la Roca, empresario de nuestra plaza de toros.

El alumno del colegio de San Fernando don Carlos García Oviedo ha tomado el grado de bachiller con la nota de sobresaliente, habiendo obtenido esa misma calificacion en todas las asignaturas del bachillerato y además cuatro premios de honor.

Estando en vigor la base 13.ª de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888 y real órden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el primer trimestre del ejercicio próximo venidero de 1897-98, pueden solicitarlo de la tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de orígen de los recibos, números de órden de los mismos, clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen á rústica, á urbana ó á industrial y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallen impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar. No serán admitidas aquellas instancias que carezcan de alguno de los requisitos consignados ó sean presentadas despues del día 30 del mes actual. Desconociéndose por los contribuyentes el número de órden que pueda haberles correspondido en los repartos ó matrículas á sus contribuciones por lo que respecta al primer trimestre, consignarán en sus solicitudes el que tengan en el corriente ejercicio.

Públicamente se dice que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Ha salido para Alcalá el notable paisajista don Andrés Cánovas, que va á aquel pintoresco pueblo con propósito de continuar sus tareas pictóricas, interrumpidas por algun tiempo durante su estancia en el convento de capuchinos.

Repetidas veces hemos llamado la atención de la autoridad sobre el poco edificante espectáculo que ofrecen algunas desgraciadas que merodean desde las primeras horas de la noche por los paseos de la orilla del río. Esperamos que las autoridades darán las órdenes oportunas con el fin de que las numerosas familias que buscando el fresco pasean por aquellos sitios, no se vean privadas de ello por los escandalosos abusos que dejamos apuntados, impropios de una capital culta.

Procedente de Nimes, donde ha toreado últimamente, ha llegado á Sevilla en el correo de esta tarde el diestro Antonio Reverte, acompañado de su cuadrilla.

El alcalde, señor R. de Rivas, obsequiará mañana con un expléndido almuerzo en el hôtel de París á los concejales, despues de terminada la procesión del Corpus.

El ingeniero agrónomo de esta provincia señor Noriega, hará una segunda edición de su obra titulada *Enfermedades del olivo en Andalucía*. Esta edición será aumentada con algunos trabajos que el señor Noriega ha hecho referentes á *la mosca del olivo*, plaga que, como es sabido, tantos daños ha causado y causa en toda la zona olivarera de esta región.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el catedrático de esta Universidad don Anselmo L. García Ruiz. Con este motivo el próximo viernes se reanudarán los exámenes de la asignatura Historia crítica de España, interrumpidos á causa de la enfermedad. Mucho celebramos su restablecimiento.

Con propósito de presenciar la procesión de mañana han llegado procedentes de Huelva los señores don José Cano y don Eduardo Díaz, acompañados de sus distinguidas señoras y el secretario de aquella diputación provincial don José Cepeda, con su bella hija.

La inspección de Sanidad municipal de esta capital ha denunciado un foco infeccioso en la casa número 2 de la calle Ensenada y otro en la casa número 12 de la calle Amparo, que tiene derrames de aguas sucias y cenagosas que llegan hasta la de Viriato, creando un ambiente pernicioso para la salud pública.

Despues de unos exámenes brillantes, en los que ha obtenido notas de sobresaliente, se ha graduado de bachiller en Filosofía y letras el señor don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega.

Se le ha concedido un mes de licencia para Carmona al alumno de la Academia de artillería don Vicente Turmo y Benjumea.

En la escuela pública de niños de la calle de Velarde, que dirige el ilustrado profesor don José Cuervas y Zarco, han terminado los exámenes, que fueron muy lucidos. Comenzaron ayer bajo la presidencia del visitador de la escuela señor marqués de Morante, asistiendo en representación del ayuntamiento el concejal don Rafael Espinosa.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, dieron pruebas los alumnos de los adelantos que han realizado en escritura, lectura, doctrina cristiana, aritmética, gramática y geografía. Quedaron por examinar algunas secciones, por lo que esta mañana continuaron, cediéndose la presidencia al señor don Eduardo de Ibarra. Llamó la atención el órden y compostura de los niños, su aplicación y la seguridad en los conocimientos que demostraban, especialmente en geografía descriptiva.

Terminados los exámenes se hizo el reparto de premios, consistentes en cinco diplomas honoríficos y 30 cortes de trajes, donados por el ayuntamiento. Además se repartieron por los señores que presidían, 60 cortes de pantalón, blusas, camisas y 45 preciosos libros ilustrados, regalo de una persona caritativa que ocultó su nombre. El señor Ibarra obsequió á los niños con 300 pasteles que al efecto hizo llevar.

Los alumnos, locos de alegría, vitorearon á sus protectores. Han asistido á los exámenes 133 niños. Merecen elogios, tanto las personas que con su presencia han dado realce al acto, como los generosos donantes, los alumnos y el profesor que tan brillante resultado ha obtenido.

Teniendo noticia el gobernador civil de haberse presentado algunas cabezas de ganado lanar con viruela en el término de Guillena, ha dado órdenes al alcalde de dicho pueblo para que se adopten las diposiciones que determina la real órden de 17 de Julio de 1835, con objeto de evitar el contagio.

Con motivo de celebrarse en el salón que ocupa el centro de Bellas Artes del Ateneo el concierto de los alumnos de la Sociedad Económica de Amigos del País, ha acordado en la sesión celebrada anoche por dicha sociedad, que muy en breve se procederá á desalojar dicho salón de los cuadros que lo ocupan. Despues de celebrado el concierto volverá á quedar establecida la exposición del Ateneo, variando las horas, que estará abierta desde las nueve de la mañana á las doce de la tarde.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á Rosendo García Expósito, autor del hurto de patatas de la la finca del Pósito, de la propiedad de de José Lira (a) *Bala*, rescatando la benemérita el fruto hurtado.

—En las fincas denominadas Malcargado y los Gordales, propiedad de doña Dolores Pantoja y Portocarrero, término de Benacazón, se presentaron anteayer varios hombres, atropellando dichas propiedades, segando trigo con el propósito de hurtarlo. Al tener conocimiento la benemérita de este hecho, salió una pareja para el lugar del suceso deteniendo á Juan Fernandez Bautista, Amador Parejón Santana, Antonio Garrido Bautista, Antonio Díaz Villar, Antonio León Jimenez, Francisco Valero Serrano, Francisco Valero León y Francisco Parejón Sanchez, los que ya tenían segado como una fanega y media de terreno.

Al ser interrogados por los guardias, manifestaron que segaban en la creencia de que el trigo era del último de los individuos mencionados, y que éste les había autorizado para ello. Los detenidos han quedado á disposición del juzgado de aquella villa.

—Del sitio conocido por Retamales, término de Minas de la Reunión, ha desaparecido una caballería menor de la propiedad de Eulogio Romero García, creyéndose que dicho semoviente ha sido robado.

—De la dehesa boyal de Castilblanco robaron noches pasadas dos caballos y un mulo de la propiedad de Antonio Marín Lopez.

—En Constantina y del sitio conocido por la *Ribera de Huesna* y *Puerto del Robledo*, desaparecieron un mulo y una jaca de la propiedad de Fernando García Navarro y Manuel Pazo del Rey. La benemérita hace pesquisas para rescatar las caballerías robadas y detener á los autores del hurto.

—En la feria de Manzanilla fueron rescatadas por la benemérita las dos caballerías mulares que desaparecieron del sitio del *Castaño*, término del Pedroso, en la noche del 4 del corriente y de la propiedad de José Romero Alonso y Antonio Romera Ortega. Dichas caballerías han sido entregadas á sus legítimos dueños.

—La de Alanís ha detenido al vecino de Castilblanco Manuel Ortiz, que carecía de documentos que acreditasen la procedencia de tres caballerías que conducía. Las señas de éstas coinciden con las robadas en Constantina en la noche del 3 al 10 del corriente. Dichos semovientes han quedado á disposición del juzgado de aquella villa, así como el sugeto detenido.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En San Juan de Aznalfarache tres reses vacunas, en la colonia de Monte Palacio cinco cabezas de igual ganado y en Las Cabezas tres caballerías mayores.

Los muchos amigos que en Sevilla cuenta el diestro Luis Mazzantini, lo obsequiaron anoche con una comida en la venta de Eritaña, para celebrar los éxitos que en Madrid ha obtenido últimamente el afamado matador de toros.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de La Línea, que viene con objeto de escoger los seis toros para la corrida que en dicha plaza se celebrará el día 4 de Junio. Las reses serán, probablemente, de la ganadería de Cámara, estando encargados de despacharlos los diestros Mazzantini y *Parrao*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Francisco Regis, confesor.

Santo de mañana.—Santísimo Corpus Christi.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la solemnidad del Santísimo Corpus Christi, rito doble de primera clase con octava privilegiada, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Santa María la Real.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Junio de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicolás Franco.

Parada: Soria, primer [illegible]

D. O. de S. E.—El comandante [illegible] mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera.—La Opéra en tres actos Lucía di Lammermoor.—A las 8 y media.

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges, El rey que rabió.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. blanquillo	53 a 54	»
Id. cerrados	53 a 55	»
Id. mezclillas	50 a 51	»
Id. pintones	53 a 54	»
Id. tremés	92 a 54	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 5 bueyes, 22 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 10 erales, 35 añojos, 10 terneras, 115 carneros, 0 machos, 58 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.407'428 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Toreros heridos

"Bombita"

Emilio Torres continuaba á última hora de esta tarde en el mismo estado que detallamos en la anterior edición.

Aunque la gravedad no desaparece, la iniciada mejoría tiende á progresar.

Deseamos que así suceda.

Padilla

Los periódicos valencianos reseñan con las siguientes palabras la cogida del bravo lidiador sevillano:

«En la última vara, junto á tablas del 11, al entrar al quite Padilla, tápale la retirada el caballo, y el toro, que embiste acudiendo al trapo, cornea al diestro.

Al quite entran todos.

El infortunado diestro es llevado á la enfermería, donde se le cura una herida en el tercio inferior, cara posterior del muslo izquierdo. El pronóstico es de «muy grave.»

El toro, que se llamaba *Polaco*, fué despachado por *Finito*, de una media estocada y un descabello al primer intento.

El parte facultativo de la cogida de Padilla, dice así:

«Durante la lidia del primer toro ha sufrido una cogida el espada Angel García Padilla, que le ha producido una herida contusa en la parte media posterior del muslo izquierdo; tiene unos siete centímetros de extensión y unos 20 de profundidad, dirigida de atrás á delante y un tanto de fuera á dentro, y en su trayecto interesa sólo las masas musculares de dicha región.

Es de pronóstico grave.

Tiene además dos erosiones superficiales en la frente y mejilla izquierda, de carácter leve.—*Dr. Pedro Diaz.—Lopez Vicent.*»

"Finito"

Inclínase el puntillero y saca el estoque, estando *Finito* frente á la testuz del bicho.

Este se levanta rápidamente, encuna al diestro y lo suspende, levantándole dos veces.

La cogida resulta muy aparatosa.

Finito es retirado á la enfermería, con un puntazo junto á la clavícula derecha.

El parte facultativo dice:

«Durante la lidia del quinto toro ha sufrido una cogida el espada Carlos Gasch (a) *Finito*, que le ha ocasionado las lesiones siguientes:

Una herida contusa de unos cuatro centímetros de extensión que no interesa más que la piel y las fibras superficiales del músculo cutáneo, situada en la parte lateral derecha del cuello y tercio medio; otra herida contusa de unos seis centímetros de extensión, que solo interesa la piel, situada en medio de la región escapular izquierda, y por último una pequeña herida incisa, situada en el espacio interdigital derecho, en la unión de los dedos índice y medio de la expresada mano.

Todas estas lesiones son leves, salvo accidentes.

Valencia 13 de Junio de 1897.—*Dr. Pedro Diaz.—Lopez Vicent.*»

Un infanticidio

Entre los vecinos de la colonia del Villar, término de Ecija, circulaba desde hace días la versión de que una joven habitante de la misma había dado á luz, matando al recien nacido para deshacerse de él.

Esta versión fué tomando cuerpo hasta llegar á conocimiento de las autoridades de Ecija.

El juzgado de instrucción se trasladó acompañado de la guardia civil á la expresada colonia, deteniendo en la choza llamada del *Sevillano* á Encarnación Laguna Fermiso, mujer de mala nota y á su madre Antonia Feimiso.

Interrogada la Encarnación por el juzgado manifestó había dado á luz una niña el día 7 del actual; pero como hubiera nacido muerta, la enterró creyendo no cometía con ello delito alguno.

Como hubiera en las manifestaciones de la Encarnación algunas contradicciones y no precisara el lugar donde dió sepultura á la recien nacida, se estremó el interrogatorio por parte del juzgado y de la guardia civil.

Este fué hecho con tal tino que la Encarnación cantó claro, manifestando que la niña había sido colocada dentro de un saco en el que se echaron algunas piedras, arrojándola despues al pozo de la choza del *Sevillano*, de cuyo lugar fué extraida.

En esta operación ayudó á la Encarnación su madre.

La benemérita interrogó asimismo á un hermano de la infanticida, llamado Juan, confesando éste á la benemérita que en otras ocasiones había visto á su hermana en cinta y que siempre ignoró el paradero de los hijos, suponiendo que habría hecho lo mismo que en esta ocasión, con anteriores criaturas.

Madre é hija han ingresado en la carcel de Ecija á disposición de aquel juzgado de instrucción.

Tanto en la colonia del Villar como en Ecija, ha causado gran indignación estos horrendos crímenes, hechos por una mujer sin conciencia y de vicios reprobados.

Sucesos

Heridos.—En el Hospital central ha recibido curación de una herida en la cabeza y fractura del brazo derecho Manuel Beloso Navarro, de oficio zapatero, el que manifestó que se las había causado con un martillo su compañero de trabajo Manuel Morosa Rubine.

Este no ha sido detenido por darse á la fuga.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada de una herida en la oreja izquierda Dolores Ruiz Osuna, causada por Carmen Narvaez Muñoz, en reyerta habida entre ambas.

Caida.—Un trabajador, en los barcos del muelle, tuvo la desgracia, al pasar por la plancha, de resbalar, cayendo á la orilla del rio y causándose contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza.

—En la casa número 4 de la plaza del Museo, domicilio de don Pedro Pagés y Peiloc, penetró esta tarde un sugeto llamado Ricardo Millan Gonzalez (a) *El Bizco*, arrancando los tiradores de metal de la cancela.

Este sugeto fué detenido por el señor Pagés y entregado al inspector señor Montero.

El Bizco, provisto de un buen palo, se dedicaba á dar *garrote* á los llamadores y tiradores de metal, ocupándosele cinco de éstos que había robado en otras casas.

Exámenes

En la Escuela Normal de Maestras

Higiene y economía. Sobresalientes: señoritas Encarnación Ocaña, Carmen Benitez, Eduvigis Marín, Ana Guerrero, Pastora Sanguino, Rafaela Castillo, Emilia Marquez, Enriqueta Arceu, Leocadia Guerrero, Vicenta Carrión, María Gamero y Clara Garrido.

Labores. Sobresalientes: Encarnación Ocaña, Carmen Benitez, Eduvigis Marín, Concepción Moreno, Eugenia Izquierdo, Trinidad Romero, Enriqueta Arceu, Dolores Gomez, Leocadia y Ana Guerrero, Gracia Cauchado y Pastora Sanguino.

Reválida. De título superior: la señorita María del Valle Fernandez Blanco.

Elemental: señorita Carmen Lora.

Noticias regionales

Anteanoche en la puerta del Gran Teatro de Córdoba trató de suicidarse con un estoque un sargento de aquella zona, no llegando á efectuarlo gracias á la intervención de dos jefes suyos, los cuales se hicieron cargo de él.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cabo Tortosa, Cecilia, Piélago*. Vapor inglés *Free Lance*. Queche inglés *Hedo*. Balandra inglesa *Progress*. Balandra noruega *Leit*. Laud *Carmen*. Falucho *Santa María*.

Despachados:

Vapores españoles *Cabo Tortosa, Cecilia, Piélago*. Vapor holandés *Juno*. Bergantines goletas españoles *Ortegal, Roura*. Balandra *Santa María*. Laud *Carmencita*.

—Continúan llevándose con rapidez las obras en el acorazado *Cárlos V*, esperándose quedarán terminadas las de carpintería para fines del mes actual.

Probóse con éxito satisfactorio la caldera número siete, que sufrió ligeras averías en las últimas pruebas, asistiendo al acto la comisión de marina inspectora del buque.

La caldera trabajó á presión de 16'50 kilógramos con éxito brillante.

Se ignora aún cuando podrán realizarse las pruebas de artillería, creyéndose será en breve, por encontrarse muy adelantada la entrega de los cargos.

—Procedente de Gijón es esperado en Cádiz el vapor *Cantabria*, conduciendo 460 cajas de pólvoras y cartuchos Mausser, con destino á aquel arsenal.

—En el Puerto se trata de organizar una novillada por los oficiales del batallón de cazadores de Segorbe.

Presidirán distinguidas señoritas, y los productos íntegros se destinan á los establecimientos de beneficencia.

—Anteayer á las cinco de la tarde se declaró un violento incendio en la bodega que las hermanas doña Filomena y Teresa Reiña, poseen en Chipiona, en la calle de la Cava, que pudo ser sofocado una hora despues.

No ha habido felizmente que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales han sido las de dos lagares con su cobertizo y algunas vasijas que quedaron carbonizadas, pudiendo valuarse en unas 800 pesetas.

—Ayer regresaron á Jerez del coto de *Los Garcidgos*, los señores Garvey y sus amigos, invitados á la primera cacería en el famoso cazadero. Se mataron 312 conejos.

Los expedicionarios han regresado muy satisfechos de la expedición cinegética.

—Dicen de Almería:

«Anteanoche volvió á incendiarse parte del cargamento de bencina que se halla á bordo de lo que queda del brik barca griega *María*, que fué pasto de las llamas en la tarde del pasado lunes.

Estuvieron ardiendo cerca de una hora varias barricas, hasta que por la tripulación de dicho brik barca y varias autoridades de marina fueron apagadas.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna esta vez.»

—Dicen de Chiclana:

«El toro con cuerda que se corrió ayer por las calles de la población resultó de algun coraje y bravura é hizo dar, como ocurre siempre, muchos revolcones á los improvisados toreros.

Algunos de ellos fueron cogidos por el *cornúpeto* y resultaron heridos de alguna consideración.

Una infeliz criatura que atravesaba una bocacalle fué arrojada al suelo por el toro, y resultó con una gran herida en la cabeza.

Lidiándose en la calle Cánovas del Castillo, escapóse el bicho con dirección á la feria, en la que tiró un puesto y destrozó varios palos de banderas, causando gran impresión á las personas que no se esperaban por tal sitio esa visita.»

Desde Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 de Junio de 1897.

Ya ha circulado la alcaldía las invitaciones para la solemne procesión del Corpus que saldrá de esta parroquia en la mañana de su fiesta. Asistirá la corporación municipal que presidirá el señor alcalde en unión de las demás autoridades, hermandades y los niños de la escuela pública con luces y ramos de flores.

La estación que ha de recorrer estará iluminada la víspera en la noche, y la banda de música tocará en ella escogidas piezas. Los balcones del ayuntamiento lucirán tambien elegantes colgaduras é iluminación.

—Ha estado en esta el nuevo é ilustrado presbítero don José de Vides y Sacristan, que rezará mañana su primera misa en la parroquia de San Andrés, de Sevilla.

—Los exámenes en las escuelas públicas de ambos sexos de esta villa tendrán lugar en los días 21 y 22 del corriente. Los niños que se distingan en estos actos recibirán como regalos bonitos premios.

—A pesar de las activas gestiones practicadas por la guardia civil de este punto, aun se ignora el paradero de las reses que desaparecieron noches pasadas del rancho de don Fernando Gonzalez, *el de la Rubia*, de la propiedad de su hijo Manuel Gonzalez Rodriguez.

—Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió anoche la junta de Sanidad para posesionar de sus cargos á los vocales nombrados recientemente.

—El Casino republicano de esta se trasladará en breve á un extenso y espacioso local de la calle Murillo.

—El municipio creará desde 1.° de Julio próximo una nueva plaza de sereno, con objeto de aumentar el servicio de vigilancia nocturna.

—Ha comenzado la recolección de cereales, obteniéndose de las cebadas escasos resultados. Se espera que el de los trigos sea mucho mayor.—*El corresponsal.*

Sanlúcar la Mayor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 de Junio de 1897.

El domingo pasado se efectuó la boda del señor don Antonio Saenz con la señorita doña Antonia Acosta: fueron los padrinos don Anastasio Martin y Saenz y su distinguida señora, testigos el señor juez de instrucción, don Francisco Soto-Sanchez, el teniente de alcalde Perez de Junguitu, el secretario de este ayuntamiento y algunos mas que no recordamos. La casa de los novios se vió muy concurrida por distinguidas señoritas y caballeros de la población, durando el refresco hasta la una de la madrugada.

—En este mismo día fueron pedidas las manos de las bellas y distinguidas señoritas doña Angela Lopez y Mesa para el joven don Francisco Solís y Saenz, y doña Pilar Arenas y Delgado para el rico y simpático propietario don Rafael Molinas.

—Merece un aplauso el director de la compañía de zarzuela don Eligio Palomino, por la buena aceptación que ha tenido la compañía que nos ha traido, y rogamos á las autoridades cuiden del desórden que alrededor del teatro por las afueras se vienen cometiendo todas las noches durante las representaciones, destrozando con herramientas prohibidas los tableros de la finca y tirando piedras dentro del local.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El atentado contra Faure.—Un robo

París 15, 9 m. (Recibido hoy.)

Continúan haciéndose comentarios sobre la explosión de la bomba contra el presidente de la República.

Dúdase de que se trate de un atentado anarquista porque éstos emplean procedimientos mas terribles.

Examinada la bomba que se encontró parece se trata de un inofensivo petardo.

La policía no ha encontrado á la hora presente ninguna pista.

—En la iglesia de Buisson penetraron ladrones, llevándose alhajas y vasos sagrados por valor de 3.000 francos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De vuelta de la guerra

Madrid 15, 9 m. (Recibido hoy.)

En Almansa se ha dispensado un caluroso y entusiasta recibimiento al coronel Arteaga, que en Filipinas se ha batido bizarramente.

En las calles se habían levantado arcos de triunfo, varias músicas formaron en la comitiva que recibió al coronel y en la Colegiata se cantó un solemne *Te Deum*, al que asistieron el señor Arteaga, las autoridades y las personas mas distinguidas de Almansa.

Las campanas fueron echadas á vuelo y la población presentaba inusitado aspecto de fiesta y alegría.

De Cuba

Madrid 15, 9-10 m. (Recibido hoy.)

Segun un telegrama particular de la Habana, en varios encuentros matamos 89 rebeldes y cogimos 17.

Se han presentado 74.

Nosotros tuvimos nueve muertos y 15 heridos.

Dos penas capitales

Madrid 15, 9-30 m. (Recibido hoy.)

En Laguardia (Rioja) han sido ejecutados los autores del crimen de Barriobusto, sentenciados á la pena de muerte por la Audiencia de Vitoria.

Los crímenes de que se les acusaba eran violación y asesinato.

En el pueblo ha producido penosísima impresión la ejecución de la sentencia.

Despacho oficial

Madrid 15, 11-50 m. (Recibido hoy.)

Un despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros con los rebeldes en cinco provincias matamos 44 y apresamos seis.

Tuvimos un herido.

Se han presentado 12 armados y 24 sin armas.

El "Cristobal Colón"

Madrid 15, 1 t. (Recibido hoy.)

Ha llegado á Spezzia para embarcar explosivos, el acorazado *Cristobal Colón*.

Realizada esta operación zarpará con rumbo á Mahón, donde se unirá á la escuadra.

Rectificaciones convenientes

Madrid 15, 2-35 t. (Recibido hoy.)

El señor Cánovas ha desmentido cuanto se ha dicho sobre indemnizaciones á los Estados Unidos.

Todo es falso.

Tampoco hay nada sobre que el general Blanco vaya á Cuba.

El retraso en el percibo de los haberes es propio de todas las guerras, por el déficit de los presupuestos.

Cree exageradas las versiones que circulan sobre el particular y lamenta que la prensa se haga eco de las patrañas de los laborantes.

Los moros de Melilla

Madrid 15, 5 t. (Recibido hoy.)

Telegrafían de Tánger que los moros fronterizos de Melilla están inquietos por suponer que el sultan de Marruecos impondrá un castigo á las kábilas de Benisicar que se niegan á pagar las contribuciones.

La anexión de Haway

Madrid 15, 5-30 t. (Recibido hoy.)

De Lóndres telegrafían diciendo que en los Estados Unidos se dá la preferencia á los trabajos para la anexión de las islas Haway.

Créese que la anexión se hará efectiva en plazo breve, inaugurando los Estados Unidos una nueva era de su historia.

El corresponsal del *Times* en Nueva York dice que la anexión no puede compararse en nada á la cuestión cubana.

Créese surgirán dificultades diplomática con Japón, Francia, Alemania é Inglaterra al verificarse la anexión de las islas Haway.

Suarez Inclan.—Ascenso

Madrid 15, 5-45 t. (Recibido hoy.)

Ha fondeado en la Coruña el vapor *Patricio de Satrústegui*, desembarcando el general Suarez Inclan.

—Mañana se firmará el pase á la reserva del inspector de Sanidad militar del distrito de Valencia señor Sanchiz Barrachina, ascendiendo en su puesto el doctor Camisón, médico de la real cámara.

No hay nada de lo dicho

Madrid 15, 7-20 t. (Recibido hoy.)

La prensa publicará esta noche una nota oficiosa diciendo es inexacto se hayan pagado 20.000 duros al americano Delgado.

Tambien es falso que el gobierno esté dispuesto á pagar 40.000 duros á la viuda del dentista americano Ruiz.

El gobierno yankée nada ha dicho de esas reclamaciones ni oficial ni confidencialmente, y el Gabinete español no tiene noticia de la información del enviado norteamericano Calhoum, en Cuba, ni el duque de Tetuan ha recibido el informe de nuestro representante señor Congosto.

Cuando esos antecedentes lleguen se resolverá en consecuencia.

Los ex-ministros liberales

Madrid 15, 9-50 n. (Recibido hoy.)

La reunión de ex-ministros liberales se ha aplazado hasta el sábado por haber marchado el señor Moret á su finca de Vega.

El señor Sagasta ha conferenciado separadamente con los señores Gamazo y general Pando.

Este expuso sus opiniones sobre el problema cubano.

Weyler y Blanco

Madrid 15, 10-10 n. (Recibido hoy.)

Con referencias á un general se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias que además de los yankées otras potencias europeas pedirán sea relevado del cargo de gobernador general de Cuba el marqués de Tenerife.

El *Heraldo* añade que se ha acordado en principio que sustituya á Weyler en Cuba el general Blanco.

Pero éste dice que por ahora no quiere cargo alguno y solo desea descanso.

Recepción académica.—Lachambre

Madrid 15, 10-15 n. (Recibido hoy.)

Definitivamente el domingo se celebrará la recepción en la Academia de Ciencias exactas, Físicas y Naturales del señor Sagasta.

El discurso de éste versará sobre la historia de las Academias.

—El general Lachambre ha tenido que guardar cama molestado por un ataque de fiebre.

—Los cambios con Filipinas se hacen con un quebranto del 60 por 100.

Combinación de gobernadores.—El veraneo del presidente

Madrid 15, 10-30 n. (Recibido hoy.)

En la próxima combinación de gobernadores entran las provincias de Cuenca, Burgos, Soria, Tarragona y Almería.

—El señor Cánovas irá á los baños de Santa Agueda antes de la temporada en San Sebastian.

Ministro de jornada.—Otro préstamo

Madrid 15, 10-40 n. (Recibido hoy.)

Definitivamente el duque de Tetuan acompañará á la corte en el viaje á San Sebastian.

—Los consejeros del Banco de España están desacordes en facilitar al gobierno el préstamo de 50 millones solicitado por él.

Hablando claro

Madrid 15, 10-45 n. (Recibido hoy.)

Es motivo de muchos comentarios el artículo del senador don Gustavo Morales publicado en *La Correspondencia*.

Pide nos diga Cuba su voluntad. Enhorabuena que sea española en la forma que lo estime conveniente, pero si reniega de la madre patria, que lleve en nuestro desdeñoso abandono el mayor de los castigos.»

Sagasta.—Fallecimiento

Madrid 15, 11 n. (Recibido hoy.)

El señor Sagasta irá muy pronto á los baños de Fitero. Despues pasará una temporada en la Rioja, y en Setiembre tomará los baños de Fortuna.

—Ha fallecido el senador vitalicio señor Shee Saavedra.

Miscelánea

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente.)
(Retrasado.)

El día 12 marchará el señor Castellano á Zaragoza, donde permanecerá dos días.

—El gobierno prepara el pago de la mensualidad de Enero al ejército de Cuba.

—La *Gaceta* publica el decreto nombrando á don Pedro Madrazo consejero de Estado.

—El señor Sagasta ha negado que se piense nombrar una ponencia de exministros para determinar el programa del partido.

—Hoy se firmará el nombramiento del coronel Manso para mandar el regimiento de Cuenca, sustituyéndole en la ayudantía del cuarto militar de la reina el coronel Chacón.

Cumplimentando á la reina.—Los liberales

Madrid 16, 1-15 t. (Urgente.)

El señor Gamazo ha cumplimentado á la reina con motivo de su despedida.

Ha negado que hablará de política con la regente.

Los liberales suponen que el señor Sagasta esperaba el resultado de esta entrevista para reunir á los exministros.

El señor Gamazo lo ha negado.

Tambien ha estado en Palacio cumplimentando á la reina el general Blanco.

De Filipinas

Madrid 16, 1-45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que el generalísimo Emilio Aguinaldo se ha trasladado á los montes de Morong para conferenciar con el cabecilla Llanera, jefe insurrecto del centro de Luzón.

Por una confidencia se supo que Aguinaldo con 4.000 hombres armados se hallaba en Puray, donde contaba con posiciones formidables.

La columna del teniente coronel Dujiols tomóle las posiciones, cortándole la retirada el comandante Primo de Rivera.

Nuestras tropas mataron cuatrocientos rebeldes.

Nuestras bajas fueron dos capitanes, dos segundos tenientes y 23 de tropa muertos, y un teniente y 38 de tropa heridos.

En el despacho oficial se recomienda la heroicidad del general Dujiols.

Otras noticias

Madrid 16, 2 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de Manila relata la victoria de que se da cuenta en el último despacho oficial, y dice que se cree ha muerto Andrés Bonifacio.

Se ha firmado el ascenso del mariscal de campo don Diego Ríos, nombrándole gobernador de Mindanao.

El marqués de Rabell

Madrid 16, 2-15 t. (Urgente.)

El marqués de Rabell ha celebrado una *interview* con un periodista de la Habana, diciendo que, antes que la vergüenza de una intervención de los Estados Unidos, es preferible perder la isla de Cuba.

Añadió el marqués que las reformas acabarán con la guerra y que el único para aplicarlas es el general Weyler.

Firma de Guerra

Madrid 16, 3-15 t. (Urgente.)

La reina ha firmado además de los decretos ya telegrafiados, otros concediendo la gran cruz del Mérito militar á los generales Zapino, Loño, Jaramillo y Ordoñez.

Telegramas de provincias

Sentencia cumplida

Barcelona 15, 10 m.

El reo Silvestre Lluis ha pasado la noche tranquilo, conversando con los hermanos de la Paz y Caridad y con sus guardianes.

A las nueve comulgó y oyó misa, saliendo de la cárcel acompañado y exortado por el jesuita padre Goberna.

Las escaleras del patíbulo las subió con paso firme y al colocarle el verdugo la argolla fatal, se dirigió al público diciendo:

—«Barceloneses; soy inocente.»

Los balcones y huecos de las casas contiguas al patio de Cordeleros, donde se ha verificado la ejecución, estaban atestados de curiosos.—*Simó.*

Reverter en Badalona

Barcelona 15, 1-20 t. (Recibido hoy.)

En Badalona se ha hecho un entusiasta recibimiento al ministro de Hacienda.

Las casas estaban engalanadas con colgaduras y banderas.

Había tres arcos de triunfo, dedicado uno de ellos por los pescadores.

El señor Navarro Reverter ha visitado las fábricas de Giró y la «Cristalería Badalonesa», grabando ante él un operario un precioso vaso.

Bajo la presidencia del ministerio celebróse luego un banquete en el *chalet* del señor Coll y Pujol.

Pronunciáronse entusiastas discursos, brindándose por la protección.

El ministro ha regresado satisfechísimo de su excursión y ha prometido influir para que sea ciudad Badalona.—*Simó.*

Llegada y salida

Barcelona 15, 3 t. (Recibido hoy.)

Ha llegado el capitan general de este distrito, señor conde de Caspe.

Le ha recibido el elemento militar.

—El ministro de Hacienda ha marchado á Badalona, donde visitará las fábricas de galletas y las destilerías de petróleo.—*Simó.*

Guerra, Reverte, Padilla y "Finito"

Valencia 15, 3-40 t. (Recibido hoy.)

En el correo de Madrid han marchado los espadas *Guerrita* y Reverte.

—Padilla sigue algo mejorado. *Finito* está casi restablecido de su herida.

Hace mucho calor.—*Ocaña.*

Entierro

Barcelona 15, 6 t. (Recibido hoy.)

Ha sido enterrado el cadaver del desgraciado Silvestre Lluis.

Mientras el cuerpo permaneció expuesto en el patíbulo, un compacto grupo de curiosos rodeaba el tablado para satisfacer su curiosidad.

Fuerzas de policía impedían que llegaran hasta el catafalco. La lluvia que ha caido ha despejado los alrededores de la carcel.—*Simó.*

El viaje del ministro

Barcelona 15, 10 n. (Recibido hoy.)

Ha marchado á Castellón el ministro de Hacienda.

Le han despedido el general Despujols, otros generales, varios coroneles, todos los diputados y senadores, los presidentes de la Audiencia y la diputación provincial, el gobernador, el alcalde, representantes de muchas corporaciones, comisiones de los centros productores y muchos obreros.

Al partir el tren oyóse una nutrida salva de aplausos.

Se dieron vivas al ministro, como defensor del trabajo nacional.

El señor Navarro Reverter ha expresado deseos de que la Exposición de nuevas industrias se instale en Madrid el próximo otoño.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	68'85
4 por 100 fin de mes	65'85
4 por 100 exterior	81'75
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	96'65
Cubas (5 por 100)	80'70
Banco de España	416'00
Tabacaleras	215'75
Cambios Paris	29'70
Cambios Londres	32'55
Paris exterior español	63'84

Sección amena

Charada

Tres he visto yo en mi vida,
—y eso que *dos* vida es larga
y tengo el pelo *una tres*,—
cosa tan disparatada
como echar *segunda prima*
en un *todo* en vez de grava.

Jeroglífico

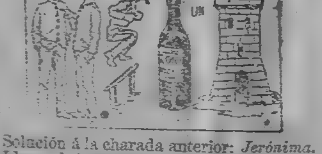

Solución á la charada anterior: *Jerónima.*
Idem al jeroglífico: *Luis décimo quinto era un rey franco.*

PRECIO DE LOS CEREALES

en los mercados franceses y principales de Europa

Trigos los 100 kilos.—París sin precisar clases de 23'00 à 23'50 francos: Lyon idem de 22 à 23; Burdecs idem de 23'10 à 23'60; Marsella (entrepot); Tuzelle Bel-Abbés 24'00; idem Bone 22'50; idem Oran-Colón 23'50; Ghirka Nicolaieff 16'00; idem Marionopoli 15'50; idem Berdianska 16'50; idem Odessa 16'00; idem Chirka Azoff 16'50; idem Alexandroff 16'50; Azime Nicolaieff 17'25; idem Odessa 16'50; idem Azoff 17'00; idem Crimea 17'00; idem Novorossisk 15'50; Tierno Burgas 18'30; idem Danubio 16'00; Duro Bone-Philippeville 21'25; idem Tunez 21'25; idem Orán 21'25; idem Tangarock 14'50; idem Berdianska 14'50 idem Bombay número 4 F. 14'60; idem idem núm. 6 14'00; idem Cavarna 14'50; Bruselas 17'00; Viena 16'10; Buda-Peths 15'66; Berlín 19'62; Lóndres 16'10; Liverpool 16'13; Nueva York 13'94; Chicago 12'82.

Cebada los 100 kilos.—París 14'50 à 16'00 pesetas; Lyon 15'44 à 16'30; Burdeos 16'25 à 16'75; Marsella (entrepot); cebada de Africa 12'00; idem de Danubio 9'00; idem de Rusia 9'00.

Centeno los 100 kilos.—París 14'00 à 14'25 pesetas; Marsella (entrepot) 9'75 à 10'50; Lyon 14'50 à 14'75; Burdeos 15'50 à 15'75.

Avena los 100 kilos.—París 15'75 à 16'00 pesetas; Lyon 15'75 à 17'25; Marsella (entrepot); avena de Rusia 11'00 á 11'50; idem del Danubio 10'50 à 11'00; idem de Africa 14'00 à 16'00; idem de Rodosto 11'50 à 11'75.

Maiz los 100 kilos.—París 12'00 à 12'25 pesetas; Burdeos 11'75 à 15'50; Marsella (entrepot); maiz de Cinquantini 10'50 pesetas; idem de Danubio 8'50; idem de Plata 8'00; idem de Poti 7'50; idem de Varna 8'50.

* * *

Precios de productos agrícolas españoles y otros, en las plazas de Cette y Marsella:

Aceites, los 100 kilógramos; extrafino de 140 à 145 francos, surfino de 130 à 135, fino de 100 á 110.

Corchos los 1.000; superfino de 25 à 35 francos; fino de 15 à 25; ordinario de 8 à 15.

Azafran español de 100 á 115 francos kilo.

Limones de Málaga de 15 francos caja de 375.

Pasas de Málaga de 6 á 10 francos, segun clase los 100 kilos.

Ciruelas secas, de 55 á 60 francos.

Heces, de 25 á 35 francos.

Tártaro en bruto, de 80 á 100 francos el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 82 francos, con cáscara de 35 á 37 francos.

Almendras de Mallorca de 96 á 100 francos.

De Alicante de 112 á 115 francos, con cáscara de 51 á 52.

Cacahuetes de 32 á 34 francos.

Alpiste de 15 á 16 francos,

Lentejas de 26 á 28 francos.

Judías de 18 á 24 francos.

Piñones de España de 100 á 105 francos.

Anís de Málaga de 70 á 75 francos.

Azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26 francos; rojos, de 23 á 24; refinados 35, franco de derechos 99 francos,

Pimiento molido dulce de 75 á 80 francos.

Regaliz de 19 á 22 francos.

Cebollas de 12 á 15 francos.

Patatas de 10 á 15 francos.

Manzanas de 25 á 40 francos.

Cerezas de 30 á 40 francos.

Guisantes de 25 á 30 francos.

Albaricoques de 50 á 60 francos.

Tomates de 35 á 40 francos.

Alcachofas de 60 céntimos á 1 franco la docena.

Naranjas de 40 á 45 francos el 1.000.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40 francos.

Cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 8 á 9 francos.

Alfalfa de 7 á 9 francos.

Salvados de 6 á 12 [illegible] francos.

Algarrobas [illegible] francos.

Paja de [illegible] francos.

T[illegible] 4 á 6 francos.

Todos los 100 kilos.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Zamora, primer teniente don Ramón Nouvilas Aldaz, del vómito; idem de Covadonga, primer teniente don Evoluciano Rubia Aparicio, de Villahoz (Burgos); idem de Zaragoza, primer teniente don Luis Benedicto García, del vómito; caballería de Villaviciosa, primer teniente don Alejandro García Fermín, del vómito; batallón de la Unión, segundo teniente don Fernando Bueno Guijarro, de enfermedad; sanidad militar, médico segundo don José Perez Teràn, de enfermedad; batallón de la Reina, segundo teniente don Miguel Castellari Herrera, de heridas; idem de América, capitan don Quintín Gomez Llorente, del vómito; idem de San Quintín, primer teniente don Pedro García Quevedo, en el campo de batalla; sétimo tercio de guerrillas, primer teniente don Severino Berros San Pedro, de enfermedad; batallón de la Habana, segundo teniente don Vicente Acosta Madrid, del vómito; idem de Guipúzcoa, segundo teniente don Ascensio Perez Martinez, del vómito.

La vajilla de la reina

Para que sirva en las fiestas jubilares de la reina Victoria, se ha trasportado con buena escolta desde Windsor al palacio de Buckingham la vajilla de oro de la reina de Inglaterra, la cual vajilla debe adornar la mesa del banquete que se dará con motivo del jubileo.

Esta vajilla se compone de 800 piezas, todas de oro macizo, cuyo peso total pasa de 30 toneladas y tiene un valor intrínseco de 80 millones próximamente.

Se ha calculado que puestas una á continuación de otra las piezas de este servicio en línea recta, darían una longitud de mil quinientos metros.

La mayor parte de estas piezas son de un peso tal, que las pone al abrigo de los ladrones.

Además son verdaderos objetos de arte, obras maestras de orfebrería y de cincelado florentino.

Por supuesto que este tesoro, aun cuando se defiende él mismo por su peso, está además custodiado día y noche por una buena guardia. El encargado de su custodia, mister Gower, tiene á sus órdenes doce hombres elegidos.

En el salón del palacio de Buckingham, donde se servirá el banquete del jubileo, se pueden ver además el pavo real del rajáh de Mysore, todo incrustrado de diamantes, zafiros, esmeraldas, etc., así como el trono de oro macizo de Tippo-Sahit.

Un regalo desgraciado

En Roma, la reina Margarita aprovecha la vuelta del buen tiempo para reanudar sus paseos por los alrededores de la capital, y tiene especial placer en detenerse y hablar con los niños que encuentra. Viendo ha poco una niña que hacía media, le pidió que le hiciera un par de medias de seda para el día de su santo, indicándole la fecha y dándole veinte libras para comprar la seda.

En el día de su santo, la reina recibió un paquetito conteniendo las medias y una cartita de remisión de la niña. La reina Margarita envió inmediatamente á ésta otro par de medias, llena la una de bombones y la otra de monedas de plata, acompañando el regalo con una nota en que se leía:

«Gracias, querida niña; dime cuál de esas dos medias te gusta más.»

A la mañana siguiente la reina recibió esta contestación:

«Mi querida reina; las dos medias me han hecho llorar mucho, porque papá cogió el dinero, mamá se ha llevado las medias y mi hermano mayor se ha comido los bombones.»

Noticias taurinas

Tomamos de el *Linares Taurino*:

«Un aficionado al arte de Pepe-hillo de esta ciudad, que se distingue por su buen *temple* torero, tiene casi organizada una cuadrilla de señoritas linarenses, compuesta de seis chicas muy bien puestas y con muchísimo coraje. Ya las tiene enseñadas á torear *de salón*, sobre todo á las dos matadoras, y pronto empezarán á lucir sus habilidades delante de becerros añojos.

—Mañana toreará en Cazalla de la Sierra el valiente novillero Antonio Rivas, *Morenito*, de San Bernardo.

—Ha marchado á Cadiz, donde torea mañana, el diestro Luis Mazzantini.

—Se encuentra en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, el respetable aficionado malagueño don Joaquín García del Cid.

El señor García viene á Sevilla con objeto de pasar unos días entre los muchos y buenos amigos con que aquí cuenta y á despachar asuntos de su particular interés.

—La hermana y cuñado de Padilla, que salieron en el correo de hoy para Valencia, nos han ofrecido escribirnos detalladamente el estado del valiente diestro.

—El domingo 20 se lidiarán en nuestro circo reses de Anastasio Martín, que estoquearán *Guerrerito*, *Valenciano* y *Capita*.

—En el correo de esta tarde ha llegado á Sevilla el diestro *Minuto*; mañana á las siete saldrá para Cadiz, en donde torea con Mazzantini.

—Mañana torean en Nerva *Jarana chico* y *Pulguita chico*.

—La empresa de la plaza de toros de Calañas (Huelva) ha adquirido una corrida al señor don Carlos Conradi que se lidiará en aquella plaza en el próximo mes de Agosto.

Noticias generales

La carta autógrafa que Su Santidad León XIII enviará á la reina Victoria con ocasión de las próximas fiestas, recuerda el glorioso reinado de la soberana y las consideraciones de que han gozado durante el mismo los católicos.

La carta será enviada dentro de una artística y riquísima caja de oro adornada de piedras preciosas.

—En Bruselas se ha verificado una importante manifestación en favor del servicio militar obligatorio y la reorganización del ejército.

Una comisión de manifestantes se presentó al monarca, el cual la recibió en el acto, mostrándose partidario del servicio personal, porque en la situación particular de Bélgica, las instituciones militares deben inspirarse en las que existen en los países vecinos.

—La comisión iniciadora del proyecto de erigir una estátua destinada á honrar la memoria de la ilustre doña Concepción Arenal, ha pedido al Ayuntamiento de Orense que designe el lugar en que haya de colocarse el monumento.

Se compondrá éste de un pedestal de piedra y mármol, de cinco metros de altura y de una estátua de bronce que tendrá dos metros y 60 centímetros de elevación.

El pedestal ha sido proyectado por don Ramón Parada Justel, y la estátua modelada por el escultor don Aniceto Merinas, á quien se ha encomendado la ejecución de la obra, previo informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

—Con el beneplácito de Su Santidad, y accediendo á los deseos de varios ilustres varones, esclarecidos por su piedad, trátase de consagrar el término del presente siglo y el comienzo del venidero, para alcanzar por este medio la anhelada paz y concordia por medio de solemnes desagravios á Cristo Nuestro Dios.

A este fin, se ha constituido en Roma un consejo internacional intitulado Solemne Homenaje á Jesucristo y á su Vicario, de cuyo consejo es presidente de honor el benemérito cardenal Jacobini, y se crearán otras juntas locales en todas las diócesis del orbe católico.

—Ha muerto en Orense un sugeto tres veces viudo y que hacía una semana se había casado por cuarta vez.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

AÑO V.—NÚM. 1.531 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 17 de Junio de 1897

Teléfono número 290

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El abanico

Ya estamos en la época en que ha de hacer su aparición anual el abanico. El viento frío de los últimos días de la primavera le obligó á retirarse, y ahora con la vuelta del buen tiempo, con la llegada del verano, tiene nuevamente que aparecer para servir de compañero inseparable á las damas.

Ese es su vida, y así pasa los años; ocultándose hoy, para presentarse mañana y ser el confidente de los secretos de la mujer, el testigo de sus amorosas palabras, de sus juramentos, el objeto más acariciado, cuando las cosas marchan bien y la felicidad se presenta en todo su esplendor y el que paga los vidrios rotos, cuando el amante es infiel, ó sucesos imprevistos impiden que se alcance la dicha soñada.

Ese es el abanico. Su historia es la de la mujer; á ella va siempre unido en estrecho lazo, y con ella sufre todas las variaciones que la moda implanta, sometiéndose á los progresos del arte y experimentando todas las mudanzas del tiempo.

Fué primero de juncos trenzados y hojas de latas con formas verdaderamente extrañas en la India, según se ve en los monumentos de aquella época; se usó más tarde de hojas de bambú y plumas de pavo real; sustituyéronse despues éstas por tejidos de seda bordados, y llegó el siglo XVII, que fué por decirlo así, el siglo de oro de la industria abaniquera. Durante él, artistas tan reputados como Cano de Arévalo, Charles Lebrim, Romanelli, Raimundo de Lafage, Stella y otros dedicáronse á pintar preciosos países que, adornados con nácar, marfil, oro, plata y pedrería, lucían en las fiestas palatinas las damas de la córte de Luis XIV, de Luis XV y de Luis XVI, cuyos abanicos, conservados cuidadosamente, han servido de modelo á los abanicos contemporáneos.

Durante la revolución francesa se usaron abanicos de papel colorado, conocidos sucesivamente con los nombres de abanicos «á los asignados á la nación y á la Marat.»

Despues de la jornada del 9 thermidor aparecieron los abanicos de lentejuelas, de cedro oloroso y palisandro. En tiempo del Directorio, los llamados «rentistas del globo», y cuando el Consulado los «liliputienses» ó imperceptibles.

En 1830 se fundó en Francia la primera fábrica de abanicos, cuando ya en España existía la casa Oriol Seguro en Barcelona, y la de Basaguer, Sanchez Caro y otros en distintas poblaciones, desarrollándose despues extraordinariamente esta industria y existiendo hoy grandes fábricas en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y Cadiz.

Las casas de Aubery, Alexendery Duvelleroy, en París, construyen abanicos desde cuatro céntimos hasta 30.000 francos. En España, los más caros que se fabrican fuera de encargo, son de 1.000 pesetas.

Los centros de producción están limitados á España, Francia, Austria, China, Japon y la India.

Esta es, á grandes rasgos, la historia de ese compañero de la mujer, cuyo uso está generalizado y en cuya fabricación se emplean tantos obreros, hasta el punto de que en Francia pasan de 8.000 los ocupados en esa industria, cuyos productos, cuidadosamente conservados, forman despues colecciones tan notables como las que poseen la emperatriz Eugenia, la emperatriz de Rusia, la princesa Sapi, la marquesa de Grimaldi y la duquesa de Chevreuse, cuyos abanicos llamaron poderosamente la atención en la Exposición de Londres de 1872.

Noticias locales

En celebración de un suceso fausto para nuestro querido compañero don Emilio Dugi, reuniéronse anoche en fraternal banquete, en el restaurant de Las Delicias, la redacción de EL NOTICIERO y los pocos amigos que se enteraron á última hora.

No queriendo quitar al acto su carácter íntimo, no hubo invitaciones previas.

Sirva esto de satisfacción á los muchos amigos que se adhirieron al banquete, sintiendo no haber asistido.

Los comensales fueron los señores Dugi, Mencheta (don Vicente), Hernandez Mir, Gañaveral, Diaz y Arias de Saavedra, Rey, Foliedo, Olmedo, Dominguez, Pinto, Escobedo, Cadaval, Conchas (don Laureano), Oviedo, Pozo, Caparró, Mir (don José), Balgañon, Rassetti, Rodriguez y Murga.

A los postres llegaron los señores Rodriguez Garay, Aznar, Cuevas y Orellana.

El señor Redondo se adhirió en una carta que se leyó despues de la comida.

Verbalmente se adhirieron muchos más, á todos los cuales se muestra reconocido nuestro compañero el señor Dugi.

El sábado próximo se celebran en la iglesia parroquial de Santa Cruz, á las siete de la tarde, los ejercicios en honor del glorioso patriarca señor San José, predicando el señor don José María Macías y Toro, párroco de dicha iglesia.

Mañana viernes 18 á las nueve de la mañana, se celebrarán en este Instituto los exámenes de primero y segundo curso de Matemáticas de enseñanza oficial y colegios incorporados que no se presentaron al primer llamamiento.

A la una de la tarde del mismo día se verificarán los exámenes de las asignaturas de Física y Química, Historia natural y Agricultura, de las mismas enseñanzas tambien de segundo llamamiento.

Cuando mayor era anoche la afluencia de gente que transitaba por la calle Gran Capitán, se desmandó una vaca de leche, proporcionando los sustos y desmayos consiguientes, sin que afortunadamente hubiera desgracia grave que lamentar.

Sujeta la vaca, volvió la calma á los exaltados ánimos.

Dentro de breves días se verificará el enlace de nuestro querido amigo don Antonio Cossio y Guerra con la señorita doña Emilia Verdeja.

MODAS

He aquí un *matinee* fresco, bonito y elegante.

Puede hacerse de seda cruda, adornado con lazos de seda azul y puntillas de encaje.

El cuello es de surah blanco-marfil, festoneado con un bordado, azul tambien.

Las mangas van muy abullonadas y tienen en sus hechuras el *chic* principal de esta prenda de tanta utilidad para las señoras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La Cámara francesa

París 16, 9-15 m. (Retrasado.)

La Cámara ha declarado incompatibles los cargos de diputados y senadores, con los de gobernadores y subgobernadores del Banco.

Espérase que tome igual acuerdo con respecto á los cargos de consejeros de ferrocarriles.—*Rigalt.*

El jubileo de la reina Victoria

París 17, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Calcuta diciendo que se ha suspendido el proyectado banquete en honor de la reina Victoria y con motivo de su jubileo.

La suspensión obedece al temor de que la reunión de muchas personas pudiera hacer que se hundiera el edificio en que había de celebrarse, por hallarse cuarteado, á causa del último terremoto.

Tampoco se han hecho salvas de artillería por el mismo motivo.

Millares de europeos acampan miserablemente á la intemperie, en las inmediaciones de Calcuta.—*Rigalt.*

Un aniversario.—Parricida precoz

París 17, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Con motivo de haber sido ayer el aniversario del fusilamiento del emperador Maximiliano, se celebró una misa de Requiem en la iglesia de San Agustín, siendo numerosa la concurrencia.

En el boulevard de Saint Michel, un niño de quince años ha matado á su padre, dándole 20 puñaladas.

Despues intentó suicidarse.

Dícese que el parricida está atacado de locura.—*Rigalt.*

Huelga terminada

París 17, 2-25 madrugada. (Urgente.)

En Grandcombe ha terminado la huelga, volviendo los huelguistas á sus trabajos.—*Rigalt.*

La dinamita

París 17, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En la plaza de la Concordia y al pie de la estatua de Strasbourg, ha hecho explosión una bomba de dinamita.

El estampido fué formidable.

Trozos de la bomba saltaron á los jardines de las Tullerías.

En el momento de la explosión caía un fuerte aguacero.

Por este motivo estaba casi desierta la plaza, evitando las innumerables desgracias que hubiera producido la máquina infernal, á juzgar por los pedazos de hierro encontrados y por los deterioros causados en las piedras de la balaustrada y pedestal de la estatua.

La detonación se oyó á grandísima distancia, ocasionando las carreras y pánico consiguientes.

En los primeros momentos acudieron las autoridades.

Al principio se notaron en el suelo manchas que parecían de sangre; pero la lluvia las borró, imposibilitando su exámen.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Horroroso incendio

Madrid 16, 8 m. (Retrasado.)

Telegrafían de Mazarrón (Murcia) participando que ha ocurrido un incendio en una fábrica de pólvora de aquella población.

El establecimiento incendiado era propiedad de don Andrés Carvajal.

Han perecido en el incendio varios operarios.

La catástrofe ha causado penosa impresión.

Las pérdidas son considerables.

Créese que el siniestro ha sido casual.

Tormenta

Madrid 16, 9 m. (Retrasado.)

Esta madrugada se han sentido en Madrid los efectos de una gran tormenta.

Han caido varias exhalaciones, sin que por fortuna hayan causado desgracias personales.

Tres noticias

Madrid 16, 9-20 m. (Retrasado.)

Telegrafían de Lisboa diciendo que se ha suicidado en la isla de Madera, arrojándose al mar, el famoso financiero africano Barnato.

—Participan de Gibraltar que ha llegado á aquellas aguas el yatch *Princesse Alice*, conduciendo al príncipe de Mónaco.

—Jugando al polo, fué despedido de la jaca que montaba, el capitan de artillería inglés Winnood, quedando muerto instantáneamente.

Noticia rectificada

Madrid 16, 9-45 m. (Retrasado.)

A pesar de haberse dicho ayer que los reos del crimen de Barriobusto fueron ejecutados, esto no es cierto.

La ejecución suspendióse momentos antes de terminar el plazo durante el cual debían estar los condenados en la capilla.

Parece que los reos han hecho importantes é inesperadas declaraciones.

Ejecución de un moro.—La peste

Madrid 16, 9-55 m. (Retrasado.)

Telegramas de Tanger dicen que ha sido fusilado el moro asesino del comerciante aleman Haenzer.

Presenció el acto el secretario de la legación alemana.

—El Consejo sanitario ha adoptado precauciones contra la peste bubónica.

¡Rompan filas!

Madrid 16, 10 m. (Retrasado.)

El comité provincial conservador de Lugo, en pleno, ha ingresado en el silvelismo.

El hecho ha llamado la atención, por ser Lugo la capital que representa en Córtes el ministro de la Gobernación.

La unión revolucionaria

Madrid 16, 10-10 m. (Retrasado.)

Telegrafían de Valladolid diciendo que se ha celebrado allí el *meeting* de la Unión Republicana, asistiendo un gentío inmenso.

Han asistido representaciones de varios puntos.

Un orador excitó á los concurrentes á que contribuyan á una suscrición para erigir un monumento á don Manuel Ruiz Zorrilla.

Proclamóse la unión revolucionaria.

El señor Zaldivar, representante de Sevilla, dijo que los días de la restauración están contados y que ha fracasado el régimen actual.

Propósitos de los yankées

Madrid 16, 4-15 t. (Urgente.) Retrasado.)

El marqués de Rabell dice que el propósito de los yankées es fomentar la guerra, aniquilar las fuerzas del país, agotar á España y apoderarse de la isla.

De Filipinas

Madrid 16, 4-35 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila con las siguientes noticias:

Emilio Aguinaldo ha destacado varios grupos rebeldes, disfrazados de cazadores.

Las tropas acudieron á los gritos de viva España y viva el ejército, dados por los rebeldes.

Varios civiles desertores de la columna de Dujiols, trataron de envolver á la columna, afectando ser leales.

Los nuestros comprendieron el engaño.

Dado un ataque por la columna Dujiols y fuerzas mandadas por el comandante Primo de Rivera, retiráronse los rebeldes hacia Palmitanam.

Han sido recogidos mas de quinientos cadáveres de los rebeldes.

Al entrar los heridos nuestros en Manila fueron ovacionados, y vitoreados los jefes Dujiols y Primo de Rivera.

Dice el mismo telegrama del *Heraldo* que ha continuado la organización del Katipunan y que se sigue conspirando.

Ha sido elegido presidente del Katipunan el astuto cabecilla Dandan.

Canalejas y Sagasta

Madrid 16, 4-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Asegúrase que el Sr. Canalejas ha manifestado á Sagasta que, caso de que entre los prohombres del partido prevalezca el criterio de conceder la autonomía colonial, se desligaba aquél de todo compromiso con el partido.

El señor Sagasta contestó ambiguamente.

De Cuba

Madrid 16, 5-5 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que en los últimos encuentros mataron nuestras tropas 25 rebeldes.

Nuestras bajas fueron 13 heridos.

Se han presentado últimamente 14 con armas y 20 sin ellas.

Los crímenes del amor

Madrid 16, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El cerro de las Peñuelas ha sido teatro de uno de los muchos crímenes, cuyo móvil es el amor contrariado.

Una pareja amorosa ha sido hallada, al parecer, exánime.

Reconocidos ambos, resultó él muerto, y ella en gravísimo estado.

Antes de atentar contra sus vidas, se habían atado con una correa por el musio.

Llámase ella Clara Mendez Santana, y tiene 16 años.

El se llamaba Lorenzo Cabo, y tenía 20 años de edad.

El aspecto de ambos es de artesanos.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 16, 8 n.

El señor Sagasta ha negado nuevamente que se haya de celebrar reunión de exministros para nombrar una ponencia que emita dictámenes.

Dice el señor Sagasta que no se trata de hacer un programa, sino de fijar la conducta del partido, y esto lo hará el señor Sagasta despues de oír á los exministros.

Detalles de un drama

Madrid 16, 9-40 n. (Urgente.)

En el hospital ha fallecido la jóven Clara Mendez, una de las víctimas del drama de amor desarrollado en el cerro de las Peñuelas, segun tengo telegrafiado.

Clara era una mujer hermosa.

A ambos amantes se les ha encontrado sus cédulas personales y escritas al respaldo las siguientes palabras:

«Entiérrensenos juntos.»

El padre de Clara se halla en el hospital, convaleciente de una grave enfermedad.

Mosáico

Madrid 16, 9-50 n. (Urgente.)

El sábado llegará á Madrid el ministro de Hacienda.

El mismo día se celebrará Consejo de ministros.

El señor Romero Robledo ha marchado á Zancara.

El acorazado *Vizcaya* ha llegado á Spitead.

Telegrafían de Washington que hasta que venga el nuevo ministro yankée á Madrid no se resolverá nada de Cuba.

Los carlistas

Madrid 16, 9-55 n. (Urgente.)

Don Cárlos ha escrito al marqués de Cerralbo diciéndole lo siguiente:

«Los momentos son gravísimos; pero descanso, porque no dejará de hacer cuanto convenga á España y á nuestra causa.

»Debemos acentuar el patriotismo y energías frente á la vergonzosa debilidad del gobierno de España ante el conflicto con los Estados Unidos.»

Los yankées

Madrid 16, 11-35 n. (Urgente.)

Ha llegado á Washington el presidente Mac-Kinley, firmándose la anexión de las islas Haway y Hacteh.

Mac-Kinley ha tratado con los ministros de los asuntos de Cuba, cuyo plan definitivo se aprobará en otro Consejo.

Se ha encargado á Mr. Sherman que indique la conducta que debe seguir el nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid.

Suarez Inclan

Madrid 17, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Por el ferrocarril ha llegado á esta corte el general Suarez Inclan.

Esperábanle en la estación el general Ochando, los señores Canalejas y Aguilera y muchos jefes y oficiales, todos de paisano.

En los andenes había unas 500 personas esperando al general.

De la guerra.—En la Huerta

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente.)

En la acción de Paray (Filipinas) resultaron muertos los capitanes de infantería don Casimiro Arnaiz García y don Ramón Escobar y Carrillo, y los segundos tenientes don Ricardo Martinez Herrero y don Juan Pascua Martin.

Tambien resultó herido el primer teniente don Ezequiel Hoyo Varela.

—La Huerta se ha visto esta noche muy concurrida.

Entre otros han estado en ella los señores duque de Tetuan y Azcárraga.

Temporales.—Destrozos en los campos

Madrid 17, 2-20 madrugada. (Urgente.)

En varios puntos de la provincia de Guadalajara han descargado horrorosas tormentas.

Han sido arrasados los campos, inundándose el pueblo de Renesa.

Tres casas han sido derruidas.

Un hombre ha perecido ahogado.

Tambien se han ahogado 318 reses.

Telegramas de provincias

El Córpus en Valencia.—El ministro de Hacienda.—Mejoría

Valencia 16, 4 t. (Retrasado.)

Han comenzado con gran animación las fiestas del Córpus.

Ultímanse los preparativos para obsequiar al ministro de Hacienda durante su estancia en esta.

Continúan mejorando los diestros Padilla y *Finito*.

Es grande la afluencia de forasteros en esta capital.—*Ocaña.*

El sueño de un ministro y una colección de "planchas"

Tarragona 17, 12 madrugada. (Urgente.)

En el tren expreso ha pasado con dirección á Valencia el ministro de Hacienda.

A la estación bajaron á saludarle las autoridades, los empleados y muchos correligionarios.

Todos regresaron chasqueados, pues el señor Navarro Reverter pasó por ésta durmiendo.—*Corresponsal.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

16 Junio 97.

La festividad del Santo Corpus trae á mi memoria la eiocuente conmovedora relación que hace Melo de la espantosa tragedia comenzada por los segadores catalanes en el día de la muerte de don Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma. Los hechos están lejanos; pero enseñan tan poco á muchos hombres políticos las lecciones de la historia que se han sucedido, y acaso hoy mismo subsistan algunas de las causas que provocaron aquellos dolorosos acontecimientos. ¿Quien puede dudar que el conde duque de Olivares ha tenido herederos, y aun no se han muerto todos en la altanería con que trataba á los extraños, en la soberbia con que disponía de la voluntad de los propios, en la personal vanidad de humillar á todos, y en la circunstancia de sentir un profundo desden por los representantes del pueblo?

Los preceptores de los príncipes y los consejeros de las reinas, deberian narrar á las personas augustas cuya dirección intelectual ó política tienen, los daños que á las monarquías infieren aquellos ánimos que, aun siendo superiores en muchas cosas padecen las dolencias que aquejaron al de Olivares. Por tu torpeza y por tu orgullo se exaltaron las pasiones, nacieron odios y ocurrieron los desdichados sucesos del motín y de la guerra, aquel en el día del Corpus, ésta durante algunos años en la noilbísima y sufrida patria catalana. El insensato ministro dió un bofetón á las Cortes al decir que sería conveniente imponer contribuciones segun la voluntad real, y nada mas que la voluntad real. Esto, que, despues de todo, no era mas que una frase, causó en el reino una serie de infortunios. ¿Que dirian los ministeriales de ahora, si las minorías hubiesen tomado la actitud con que los diputados catalanes quisieron corregir la insolencia del conde-duque? Acudieron al rey como es sabido, y le dijeron respetuosa y enérgicamente que no podian ni debian tratar mas con quien abusando del nombre del monarca desconsideraba á las Cortes indecorosamente. A esto se contestó con injurias y con desprecio: fueron desatendidos los diputados: aumentó el odio del favorito, y aquella bofetada al parlamento de los días de Felipe IV, no tardó en levantar somatenes y provocar el terrible *via fora* junto con otros hechos que el de Olivares cuidó de acumular segun dice un historiador, haciendo combustible para el gran incendio en cuyas llamas perdimos Portugal y por poco no perdemos para la soberanía española á Cataluña.

Aquellos diputados mantenedores celosos de las prerrogativas de las Córtes, se han concluido. Ahora hay representantes que se retiran de las Cámaras, pero, sin decirle al rey que los han tratado indecorosamente cuando menos desconsideradamente. Al contrario, la retirada sirve para que traten los gobernantes con menos decoro todavía á las Córtes, cuando las hacen funcionar del modo que lo ha hecho el señor Cánovas recientemente.

Ya no se grita *via fora* sino *via San Sebastian ó Biarritz*, que son las vias mas concurridas por los políticos actuales, á quienes sobre no hacerles caso en la oposición, les molestan con la designación de un determinado consejero para que lo sea muy cerca de S. M. en la temporada veraniega. El régimen viene recibiendo tales golpes y puntapiés que parece imposible lo aguante su naturaleza, de bastante tiempo á esta parte muy delicada; pero realmente, tratándose de un régimen que lo desamparan los que con mayor solicitud deberian ampararle, no ha de sorprender las valentías de los que los acometen sobre todo de los que lo hacen para sus usos personales y eso si que es tratarlo mas que de una manera indecorosa, peligrosísima, porque este pais tan quebrantado y tan patriota podrá padecerlo todo, pero el poder personal no lo soporta, de lo cual se espera una prueba cuando hayan terminado el presente periodo de las guerras.

Lo único ventajoso ahora, en comparación con aquellos días tristes de la dominación del favorito de Olivares, es lo que hacen algunos ministros, solícitos por acudir allí donde se rinde culto á las industrias nacionales. Quiera Dios que esas visitas den los provechos apetecibles, no solo para la Península, sino para las Antillas, donde es viejo el clamor contra los derechos impuestos á muchos artículos suyos á su introducción en la metrópoli. Si hubiere *compasión* para las Antillas, muchas bendiciones recibirían los consejeros que viajan, porque hay que atender no solo á lo que progresa, sino á lo que está mas necesitado de protección. Con lo cual se completará la obra de la justicia, y casi, casi, daremos por bien empleado que los gobernantes se tomen con las Córtes y con el país tantas y tan deplorables licencias.

INCÓGNITO.

Noticias locales

El distinguido general de sanidad militar don Tomás Casas, llegó ayer á Sevilla acompañado de su virtuosa señora y bellas hijas Carmen y Ana. Han pasado una temporada en Alcalá de Guadaira, donde fueron obsequiados el pasado día 15 con una expléndida comida de despedida en la magnífica posesión llamada Oromana, propiedad de don José Abascal, al que asistieron á más de dicho señor las señoras y señoritas de Otondo, señora de García, el ingeniero director de la empresa de aguas don Carlos Friend y su bella señora, el auditor de Guerra señor Cañete y otros muchos.

El *menú* fué muy escogido y estuvo á cargo de la fonda del Aguila de aquel pueblo.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 12.816'77 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Ha terminado en gran parte de la provincia la recolección de la cebada, y como esperábase, el resultado ha sido mediano. Ahora se trabaja principalmente en la del trigo que, por fortuna, es bastante en cantidad y buena en calidad, por lo que están de enhorabuena los labradores. En el partido de Cazalla es donde la cosecha de trigo es mejor, sin que esto quiera decir que la obtenida en los del resto de la provincia desmerezca gran cosa.

Probablemente por ahora no se reunirá la junta de socorros á los obreros, pues aun cuando hay algunos fondos disponibles no se considera necesario su reparto, y conviene retenerlos en previsión de que por cualquier causa fueran precisos al objeto de su destino.

A la procesión del Santísimo Sacramento ha concurrido hoy el digno secretario del gobierno civil señor Aspiazu, de uniforme de jefe superior de administración y luciendo la encomienda de número de Isabel la Católica.

Por la secretaría del gobierno civil se está procediendo á hacer los nombramientos de los indivíduos que han de componer las juntas municipales de sanidad.

En vista de la situación en que se encuentran los propietarios de viñas filoxeradas, el ayuntamiento de Osuna ha acordado eximirles del pago de la contribución territorial como tales viñas.

Ha sido declarado cesante el jefe del resguardo de consumos de Osuna señor Camero García, nombrándose en su lugar, interinamente, á don José Berraquero Rojas.

El ayuntamiento de Osuna ha acordado no mostrarse parte en la causa que se sigue contra varios concejales, reservándose, no obstante, el derecho de indemnización.

Se encuentra en esta capital, de paso para Jaen, donde va con objeto de tomar el título de maestro superior, don Modesto García y García, profesor de instrucción primaria de la escuela de Naya, aldea de Río Tinto.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, salió el sábado 12 del corriente de Puerto Rico para la Habana; el *Habana*, llegó el mismo día á Colón; el *Alicante*, salió el domingo 13 de Manila para Singapoore; el *Covadonga*, salió el lunes 14 de Singapoore para Manila; el *Alfonso XIII*, llegó el mismo día á Santander; el *Montevideo*, salió el propio día de Barcelona para Valencia; el *León XIII*, salió el lunes 14 de Cartagena para Valencia, y el *P. de Satrústegui*, llegó el martes 15 á la Coruña.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 73.352'55 pesetas, correspondiendo á derechos reales, pesetas 1.969'42; al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 221'62; á recargos municipales por contribuciones territorial é industrial, 58.259'61; á derechos de aduana, 10.706'37, y á derechos de consumos por artículos coloniales, 2.110'40.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Morón ha denunciado en aquel juzgado á José García Perez, Francisco Rodriguez Fajardo y Joaquín Escudero Arenilla, que conducían cinco cargas de leña hurtadas en el sitio conocido por Pereaga, de aquel término y de la propiedad de Francisco Sanchez Medina.

—En el cortijo de La Torre, propiedad de don Juan Gonzalez Nandin, se presentaron en la madrugada de anteayer, once sugetos dedicándose en segar una suerte de tierra sembrada de trigo.

La benemérita, al tener conocimiento de este abuso, se presentó en el expresado lugar, arrojando de él á los segadores.

—Del sitio denominado Las Angustias, término de Cazalla, desaparecieron en la madrugada del 13 tres mulos y una yegua de la propiedad de Eduardo Calvo. Créese que dichos semovientes han sido robados.

—En el juzgado de Morón han sido denunciadas 60 reses lanares por pastoreo abusivo.

Ayer se inauguró en Granada la Exposición del centro artístico de aquella capital.

Se encuentra en Sevilla el representante del conocido ganadero señor Otaolaurruchi, don Miguel García.

Procedente de Manzanilla ha llegado á esta el [illegible] de aquella localidad don Manuel Estrada acompañado de su bella hija.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado hoy dos cuadros del distinguido artista don Manuel Gonzalez Santos, que se titulan *Pabellón de Cárlos V* y *Lavadero*. El primero representa una vista de los jardines del Alcazar, y el segundo la entrada de los lavaderos de la huerta del Retiro, y en ambos se notan los progresos artísticos de su joven autor. Han sido adquiridos por el señor don Joaquín Hazañas y la Rua. Esta Exposición se ha visto hoy muy concurrido.

Se encuentra completamente restablecido de la molesta dolencia que le aquejaba, el distinguido artista don Juan García Ramos.

Hemos tenido ocasión de convencernos prácticamente del resultado altamente beneficioso que la *Lejía Líquida* de *William Kirsch*, marca *La Media Luna*, reporta para el lavado de la ropa blanca y de color á las familias por sus condiciones de limpieza é higiene, siendo un producto que se recomienda por sí solo una vez probado por sus resultados y economía, pues para su empleo no hay necesidad de aparatos de ninguna clase ni hace falta colada por emplearse en frío.

Cada día es más solicitada tanto en esta capital como en toda Andalucía, pues sus activos representantes diariamente hacen buenos pedidos de ella, compitiendo á mas con todas sus similares.

De venta en todos los establecimientos de droguerías y ultramarinos.

En varios términos de la provincia donde ó existe ó se teme la invasión de las plagas de los viñedos, se prepara la plantación de vides americanas, con las que tan excelentes resultados se han obtenido en los ensayos hechos por iniciativa del inteligente ingeniero agrónomo de esta provincia señor Noriega.

Despues de pasar una temporada en Marchena ha regresado á esta capital el diputado á Córtes señor Torres y Díaz de la Cortina.

De ciencia propia nos consta que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

El ayuntamiento de Burguillos ha acordado recurrir al gobernador civil para que si lo estima oportuno ordene la formación de expediente de responsabilidad contra el personal que ha intervenido en la construcción de locales para escuelas, puesto que el municipio citado no cuenta con fondos ni aun para atender á sus mas apremiantes necesidades.

El tren correo de Huelva trajo esta mañana innumerables personas de dicha capital, que han venido á Sevilla con objeto de presenciar la corrida de toros.

Se encuentra en Sevilla el secretario de la diputación provincial de Huelva don José Cepeda acompañado de su bellísima hija.

Han sido autorizadas las bandas de música de los regimientos de esta guarnición para que concurran á los conciertos que han de celebrarse en la plaza de San Fernando los domingos, jueves y martes de cada semana durante el verano.

Por la sección segunda de esta Capitanía general se ha cursado al ministerio de la Guerra, con fecha 16, una instancia promovida por el oficial primero de administración militar don José Dominguez, en la que solicita quede sin efecto su destino á Filipinas.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el ilustrado médico de Huelva don Enrique Crespo y Antón.

Ha llegado la hora de que un producto de la industria española reemplace ventajosamente en nuestros mercados á las magnesias efervescentes inglesas que han venido siendo desde antiguo las preparaciones efervescentes preferidas del público. En adelante gozará de esta prerrogativa la acreditada magnesia efervescente del doctor Trigo, que en competencia con todas las preparaciones similares extranjeras prepara su autor en su laboratorio de productos farmacéuticos de Valencia. Pruébese al menos una vez la excelente magnesia del doctor Trigo, que esto bastará para convencerse de su superioridad.

En la calle Tintores, número 29, falleció anoche un niño atacado de viruela. Aun queda otro padeciendo la misma enfermedad en esta casa, en la que, segun nos manifiesta un vecino de la misma, viven las personas hacinadas.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que en completo estado de embriaguez subió á un tranvía promoviendo un fuerte escándalo é insultando á cuantas señoras iban en el coche.

—La inquilina de la casa número 16 de la calle Ardilla salió esta mañana á la compra y al volver á su domicilio observó le habían robado una capucha. Ignorándose quien sea el autor de este hecho.

Riña.—En la plaza del Postigo riñeron esta mañana Ricardo Vargas Machuca y Manuel Tenorio, resultando ambos con varias contusiones.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué auxiliada esta mañana una señorita que á causa del calor sufrió un síncope.

Bronca.—En la calle de Chicarreros se promovió esta mañana una fenomenal bronca entre dos jóvenes del comercio de esta capital, menudeando los bastonazos y bofetadas.

Uno de ellos resultó con varias contusiones y arañazos que le fueron curados en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, desde donde pasaron ambos contendientes á la prevención civil.

Accidente.—En la calle Gran Capitan el caballo de un soldado del regimiento de caballería de Alfonso XII resbaló, cayendo al suelo, con la mala suerte de coger debajo al ginete, quien resultó con varias contusiones.

—Esta mañana cuando pasaba por la plaza de San Francisco la procesión, le quitaron ó se le perdió á una señora un alfiler de oro y piedras.

Al notar la falta de dicha alhaja, dió conocimiento á la policía por si ésta puede hacer que parezca.

Herido.—Desde la baranda del puente de Isabel II cayó hoy al medio día un muchacho dando contra la zapata del primer arco y causándose una fuerte conmoción y una herida en la cabeza.

Conducido á la casa de socorro de la calle Pureza fué asistido convenientemente y curado de la herida, que por fortuna no era grave.

GALDÓS

El infantigable y portentoso novelista no quiere dar descanso á su cerebro, y reciente aún el último volúmen publicado, anúnciase la aparición de otro.

A *Misericordia* va á seguir en Octubre próximo *El Abuelo*.

Dícese que es una novela dialogada por el estilo de *Realidad*, obra dramática mas bien, concebida y escrita con propósitos de no darla al teatro, para poder distribuir y desarrollar libremente el pensamiento, sin sujetarse á los convencionalismos imperantes en el teatro.

Despues de *El Abuelo*, á principios del año que viene, publicará el fecundo Galdós otra novela, obra de estudios penitenciarios, en la que será protagonista Pedro Minio, aquel ciclista de la piel del diablo que, por empinar el codo mas de lo conveniente, hubo de lastimarse contra uno de los árboles de la carretera de El Pardo la tarde que pusieron en libertad á Benina y Almudena, los dos simpáticos tipos de *Misericordia*.

Galdós, como todo maestro que, inspirándose en la vida real, quiere retratarla en su obra, visitará la Cárcel Modelo, allí se impregnará de las tristezas y ansias que aquejan á los que la desgracia ó la perversión indujo á delinquir.

Galdós trasladará embellecida la copia fiel de la vida en la Cárcel Modelo.

Ya se han solucionado las dificultades surgidas entre el señor Galdós y el editor señor Cámara.

Renunciado, con muy buen acuerdo, á seguir la costosa y larga senda de un litigio, entregaron la determinación de los recíprocos derechos y obligaciones á la conciencia de los señores Villalva Hervás y Maura, siendo este último jurisconsulto representante de Galdós, y el señor Azcárate encargado de decidir en caso de discordia.

El fin de sus trabajos ha sido satisfactorio. Se declara disuelta la sociedad y se reconoce al novelista la plena propiedad de sus obras.

Actualmente reimprime el autor las *Memorias de un cortesano en 1815*, *Torquemada en la hoguera* y *Los condenados*, y se anuncia la ilustración de *Doña Perfecta*, que, como obra del lápiz de Pellicer, será una maravilla.

Las condiciones de venta de la edición de lujo de los *Episodios Nacionales* se modificará, á fin de que su adquisición sea mas cómoda y conveniente para el público.

"Bombita"

Este arrojado matador fué anoche visitado por los doctores don Manuel Reyero y el de cabecera don Vicente Hernandez que se mostraron en un todo conformes con el plan curativo que llevaba, acordando continuar con él, en vista de los excelentes resultados que ofrece.

Unicamente ha sufrido este plan curativo la disminución á uno en lugar de ser dos los baños que diariamente se le administraban.

A causa de la inmovilidad en que por su delicado estado y agudos dolores se ve precisado á observar y su falta de apetito, se halla muy postrado y débil, pero su estado desde que llegó á Sevilla no ha sufrido la menor recaida, antes al contrario, la acentuada mejoría continúa afortunadamente en sentido progresivo.

A última hora de esta tarde el simpático matador se hallaba algo mas reanimado que de ordinario, habiendo pasado el día relativamente tranquilo.

Su casa sigue siendo muy visitada.

LA FIESTA DEL CORPUS

La fiesta religiosa que en conmemoración del Sacramento de la Eucaristía se celebra anualmente, ha revestido gran solemnidad en el presente año.

En la Catedral

A las cinco y media de la mañana comenzó el coro manifestándose al golpe. Seguidamente se cantaron *Primas* solemnes, entonando un seise de primera clase la *Kalenda*, que fué solemne.

Despues se rezaron Tercias y comenzó la misa solemne á toda orquesta, dirigida por el maestro de capilla don Evaristo García Torres.

El ayuntamiento en corporación asistió á las nueve á una misa, en la que al terminar bailaron los seises.

El capitular que en la procesión iba de diácono trasladó S. D. M. á la sagrada custodia poco antes de las diez, hora en que un repique general de campanas anunció la elevación de la sagrada custodia.

En el momento de ponerse en movimiento la custodia, el canónigo dignidad de chantre entonó el *Pange Lingua*.

A las doce entró la sagrada custodia en la catedral, siendo trasladada S. D. M. por el dean señor Bermudez Cañas al magnífico altar de plata.

Por la tarde entraron en coro los señores capitulares á las cuatro; se cantaron vísperas de primera clase y maitines pluviales.

La carrera

Desde muy temprano notábase desusado movimiento por las calles por donde había de pasar la procesión, pudiendo soportarse un poco el calor gracias á los toldos colocados para el efecto.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

A las diez de la mañana era de todo punto imposible transitar por las calles, viéndose las sillas y los balcones completamente ocupados, abundando como en todas nuestras fiestas las caras bonitas.

La plaza de San Francisco que ha sido convertida en hermoso jardín, presentaba aspecto sorprendente, pues seguramente ese era el sitio en donde mas personas apiñábase esperando el paso de la procesión.

La calle Francos tambien estaba totalmente ocupada, llamando la atención las hermosas y ricas colgaduras que ostentaban los balcones.

La procesión

A las ocho en punto de la mañana comenzó á organizarse en la catedral la procesión que empezó á salir por la puerta de San Antonio.

La procesión llevaba el órden siguiente:

Abría paso la guardia civil y marchaban á continuación las hermandades, gremios y cofrades, acogidos de San Benito, Hospicio provincial, Asilo de Mendicidad de San Fernando con la imagen de San Rafael, la comunidad de Salesianos con la imagen de María Auxiliadora.

Seguidamente iban los plateros con San Eligio, la Pastora de San Bernardo y el clero de dicha iglesia, hermandades de luz y vela, empleados civiles, cuerpo consular, jefes y oficiales del ejército, oficiales generales con la bandera de San Fernando, Audiencia provincial, Universidad literaria, senadores, diputados, grandes cruces, títulos de Castilla y caballeros de las órdenes militares, con la imágen de la Purísima Concepción; hermandad Sacramental del Sagrario, en la del Niño Jesús, y el paso de Santa Justa y Rufina; los padres carmelitas de la residencia del Buen Suceso, franciscanos de San Buenaventura, los padres capuchinos y comunidad de San Juan de Dios.

Seguidamente marchaba la real hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, de la parroquia de San Ildefonso, llevando su imagen y el histórico pendón, que de remota fecha conserva esta hermandad.

Detrás iban las cruces parroquiales presidida por la de la catedral, y despues los hermosos pasos de plata de San Pio, San Leandro, San Laureano y el de San Isidoro, que iba entre el juzgado eclesiástico.

Despues seguía la Santa Espina y el *Lignum Crucis*, seminario conciliar, universidad de beneficiados con velas encendidas, capellanes reales, el cabildo catedral con S. D. M. en la magnífica custodia de plata.

Detrás iba el arzobispo y á sus lados el dean y el arcipreste.

Seguidamente iba el gobernador civil y el ayuntamiento bajo mazas, llevando el síndico el pendón conocido vulgarmente por el de la virgen y el chico y acompañado este por los cuatro reyes de armas con las dalmáticas antiguas que se conservan en el archivo de la alcaldía.

Detalles

Este año no ha salido la procesión por la puerta de San Miguel por impedirlo las obras que en el trascoro se están haciendo.

En las gradas que hay en la calle Gran Capitan se había colocado una rampa delante de la puerta de San Antonio, por donde ha salido la procesión.

La comunidad religiosa de los Salesianos ha asistido este año por primera vez á la procesión del Corpus con el paso de María Auxiliadora. Delante iba la banda de música que componen los alumnos externos, con el estandarte del Niño Jesús.

Detrás iban los obreros católicos con el estandarte de San Francisco Javier, seguido de una de las bandas formadas por los niños internos del establecimiento.

Por último, iban los padres de la comunidad presidiendo el paso en donde iba la imágen de María Auxiliadora, que es muy elegante. Detrás marchaba la otra banda de alumnos internos.

Han llamado justamente la atención por su elegancia y novedad los ocho magníficos ramos de flores que adornaban el paso de San Rafael, del Asilo de San Fernando.

La misa que se celebró por la mañana la ofició el dean señor Bermudez de Cañas, actuando de diácono don Joaquín Fernandez Venegas, canónigo, y de subdiácono el canónigo señor Romero Gago.

Previsión del tiempo

La segunda quincena de Junio

Segun Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico*, el sábado 19 comenzará á iniciarse una depresión atmosférica que producirá los días 20 y 21 algun chubasco tempestuoso.

El martes 22 el centro de la depresión anteriormente descrita estará situado en Irlanda.

Es la fecha en que desarrollará su mayor fuerza en el NO. de Europa, extendiendo su acción al golfo de Gascuña, ocasionando en él vientos duros de entre SO. y NO., y algunas lluvias tempestuosas en nuestras regiones, especialmente en las del NO., septentrional y pirenáica.

El miércoles 23 se dirigirá al mar del Norte el centro de la depresión del día anterior, desapareciendo su influencia en nuestra Península.

El jueves 24 habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico; pero como al mismo tiempo por el Atlántico estará amenazada nuestra Península por otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro hacia el NO. de España y ejercerá su acción por el golfo de Gascuña, se neutralizará la influencia de ambos elementos de perturbación atmosférica, que por este motivo será de poca importancia en este día.

Mayor será la del 25 en el Mediterráneo, produciendo alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas de dicho mar.

Del 26 al 27 deberá notarse ya el avance de la referida depresión, aunque será escasa su influencia en estos días en nuestras regiones.

El lunes 28 se encontrará al SO. de Irlanda el centro de la depresión del Atlántico.

Ejercerá tambien su acción sobre nuestra Península.

Ocasionará algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 será parecido al anterior. El centro de la depresión del Atlántico se acercará mas á Irlanda.

El miércoles 30 tambien caerá algun chubasco en la región NO. con vientos entre O. y N.

TOROS

La corrida del Córpus

Matadores: Francisco Bonar, *Bonarillo*, y Antonio Reverte Jimenez.

Toros navarros, de la señora viuda de Zalduendo.

Presidencia á cargo del señor Astolfi, á quien acompañan los señores Rodriguez Jurado y Merino.

El primer bicho es castaño, cornialto, como todos sus compañeros.

Atiende por el mote de

General

A su salida arremete al primer piquero, desmontándolo.

Bonar y Reverte lo saludan cada cual con un lance de capa.

Una vara mas y un picador á la enfermería.

El toro toma asco á los caballos y el público pide banderillas de fuego, á lo que accede el señor Astolfi.

Lobito y *Loreto* le ponen dos pares y uno y medio, respectivamente, y el *General* va á entendérselas con *Bonarillo*.

Este da varios pases de pitón á pitón, para un pinchazo, perdiendo el trapo y saltando el estoque.

Mas pases y otro pinchazo en hueso, y luego media estocada, que se va ahondando. Un intento de descabello, otro, y el bicho dobla, rematándolo *Manteca* á la primera.

Viste *Bonarillo* granate y oro.

Zamanito

Al salir de la primera vara lo recorta Reverte, escuchando aplausos.

Seis varas mas con aplausos para Reverte en los quites, y salen á parear *Blanquito* y *Currinche*.

El primero deja dos pares y el segundo uno, todos aceptables.

Reverte de verde y oro, hace una breve faena y larga una estocada corta, que hace polvo al bicho. (Muchas palmas.)

Erizo

Algo mayor que los anteriores.

Probó el hierro cinco veces y mató un caballo.

Rodas clava un buen par, *Vaquerito* deja medio, por tropezar el toro, y ambos repiten con dos pares, bueno el de Rodas y desigual el de Aguilar.

Bonarillo mueve el trapo veintiseis veces para un pinchazo en hueso.

Pocos pases mas, y otro idem sin soltar el hierro. Otro pinchazo y una estocada caida y delantera.

Extremeño

Sale con muchos pies y limpia el ruedo.

Reverte lo pasa de capa cinco veces.

Al tirar el *Barquero* un capotazo, cae el toro patas arriba.

En la segunda vara cae el picador al descubierto, y Reverte hace un bonito quite tocando al testuz al rematarlo.

En la tercera toca tambien Paco á la cara del animal.

Dos varas mas y á otra cosa.

Barquero y *Pulguita* dejan cuatro pares.

Reverte empieza con un cambio, sin desplegar el trapo; da varios pases mas y pincha en hueso.

Nueva faena y una corta.

El toro cae sin puntilla. (Música y palmas.)

Mariscal

Se diferencia de los demás en que es aldinegro.

Bonar lo lancea cuatro veces.

Seis veces le tantean el pelo.

Loreto clava dos pares y *Vaquerito* uno, y coge los avíos por última vez en la tarde *Bonarillo*.

Da pocos pases para una estocada mala. (Pitos.)

El toro cae.

El público se opone á que toque la música; esta calla y despues de algunos segundos continúa su tarea.

Tigre

Dé salida toma dos refilonazos y da dos saltos.

Con cuatro varas pasa al segundo tercio, del que están encargados *Currinche* y *Blanquito*.

Los *chicos* cumplen con dos pares y uno, respectivamente.

El de Alcalá empieza con un pase ayudado, al que siguen varios más de todas clases.

Cuadra la res, y Reverte se perfila y brinda á los tendidos, pero el toro se descompone.

Vuelto á cuadrar, brinda Antonio y deja una estocada mojándose los dedos.

Coje la puntilla y luego al toro por un cuerno.

El bicho dobla.

Comentarios

A nadie mas que á la empresa de nuestro circo que camina de desacierto en desacierto, se le ocurre traer á Sevilla, la tierra de los toros bravos, una corrida de Zalduendo, cuyos bichos, á juzgar por la muestra, carecen de todas las condiciones que en punto á lámina se exigen á las reses de casta.

Anunciaba el cartel que se iban á correr seis toros y debió agregar «en píldoras», porque los bichos de hoy, si tenían la edad reglamentaria, eran toros en píldoras mal hechas. Ni siquiera uno de los seis tenía condiciones de recibo.

Por su estampa eran dignos de una corrida en la que estoqueasen los niños *Revertito* y *Gallito*.

Faltos de corpulencia, con cabezas desarboladas y sin poder con el rabo no han ofrecido aliciente alguno para los aficionados, que á excepción de dos ó tres momentos, toda la tarde la han pasado bostezando.

Es preciso reconocer que los cornúpetos de Zalduendo tienen alguna voluntad para los ginetes y demuestran mucha codicia y nobleza con la gente de á pie; pero como son tan chicos y tan feos no merecen mas nombre que el de cabras y la plaza de Sevilla tiene mucha categoría para que en corridas de primer órden se corra esa clase de ganado.

¡Buena equivocación ha padecido la empresa!

Los lidiadores se han hartado de capear y cuartear á los bichos, acabando así

con el poquillo poder que traían. Teniendo en cuenta los enemigos con que han luchado, no merece su trabajo una apreciación detenida; solo diré que *Bonarillo* no ha hecho nada bueno y que Reverte, que mostró buenos deseos, consiguió despachar sus tres cabras de tres estocadas en muy buen sitio y un pinchazo tomando hueso.

La presidencia bien.

Buenos los servicios, y la entrada muy clara en la sombra y un vacío completo en el sol. Seguramente los espectadores que suelen ir á esta parte de la plaza, tenían noticia de los toros y no quisieron desempeñar el papel de *primos*.

EL NENE.

Las mujeres que hieren

A las cuatro de esta tarde Antonio Rico Rodriguez fué agredido por una mujer, con la que desde hace algun tiempo sostenía relaciones.

El Rico resultó con una herida en el costado, causada por arma blanca, que le fué curada en el Hospital central, pasando despues á su domicilio.

La guardia civil del puesto de San Bernardo personóse en el lugar del suceso, calle de San Basilio, número 13, deteniendo á la agresora é incautándose del cuchillo con que cometió el delito.

El herido es agente de vigilancia y ocupa el puesto de ordenanza con el inspector señor Morales.

Segun de público se asegura, los amantes sostenian contínuas reyertas desde muy antiguo, motivos por los que habíanse separado en distintas ocasiones.

Un banquete

El alcalde señor R. de Rivas ha obsequiado esta mañana con un banquete á sus compañeros del Ayuntamiento.

El acto tuvo lugar en el elegante comedor del hotel de París.

El Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, y el alcalde señor R. de Rivas, presidían la mesa.

Asistieron los concejales Hoyuela, Jimeno de Ramón, Lupiañez, Astolfi, Gordillo, Molero, Nandín, D'Angelo, Meneses, Balbontín, Isern, Merino, Grilo, Rodriguez Jurado, Entrambasaguas, Carbajo, Jimenez Cadenas, Megías y el secretario señor Sanchez Pizjuan.

Con mucha elocuencia brindaron los señores gobernador, Jimeno de Ramón, Hector y Megías que fueron contestados por el Alcalde.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á las señoras del Gobernador y del Alcalde.

Durante el acto ha reinado mucha animación:

He aquí el menú: Consomé á la regente, corbinata normanda con langostinos, filete de vaca á la Chamberd, pollos salteados al Sauterne, ensalada rusa, jamón en dulce á la emperatriz, bizcochos Savoia, helado mantecado y postres variados. Vins: Jerez, S. Cristobal-Amdo. Garvey, Marqués del Riscal, Champagne, Flor de Sellery Frappé, café y licores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea

París 16, 4 t. (Recibido hoy.)

En la iglesia de San Agustin se ha dicho una misa en sufragio de Maximiliano de Austria.

Tambien en el templo de la Magdalena se han celebrado funerales por el eterno descanso del barón Mores.

—En Clermond-Ferrand estalló anoche una bomba en el valle minero de Brassal, derribando 50 metros de pared del parque de la mina de Grosmeuyl, apagando los hornos de la fábrica de cristal de Magecoste.

En Tolón se han intoxicado cinco sargentos de infantería de marina, á consecuencia de haber tomado alimentos guisados en una cacerola de cobre.—*Rigalt.*

El petardo de ayer

París 16, 7 t. (Recibido hoy.)

Nada se sabe de quién sea el autor del petardo colocado en la plaza de la Concordia.

Sospéchase se trata de un monomaniaco, porque cuando se colocó el esplosivo la plaza estaba solitaria á causa de la lluvia y á nadie podía hacer daño.—*Rigalt.*

Suscrición.—Matrimonio de artista

París 16, 10 n. (Recibido hoy.)

Enrique Rochefort ha abierto en su periódico *L'Intransigeant* una suscrición para los anarquistas españoles estrañados en Francia.

—Anúnciase el matrimonio del célebre pintor francés Pavis de Chavannes con la princesa Slava Cantacurenovu.—*Rigalt.*

Turcos y griegos

París 17, 9 m.

Dicen de Londres que á pesar de las negociaciones de paz entabladas, los turcos despliegan gran actividad, colocando baterías en los montes de Othios, que dominan la zona neutral.

Los griegos desconfían de estos preparativos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La recaudación.—Conferencia

Madrid 16, 10-25 n. (Recibido hoy.)

En la primera quincena del mes actual ha aumentado la recaudación con respecto á igual época del año anterior en 704.433 pesetas.

—Los señores Sagasta y Castelar han celebrado una larga conferencia, créese que para tratar de asuntos políticos de actualidad.

Conversación

Madrid 17, 8-30 m.

Anoche estuvieron en la *Huerta* visitando al señor Cánovas los señores Azcárraga y duque de Tetuan.

Hablaron de política y el general Azcárraga manifestó habia encontrado en Palacio al señor Gamazo, negándole éste hubiera discrepancia alguna en el seno del partido liberal.

El representante de los Estados Unidos

Madrid 17, 8-40 m.

Dicen de Washington que en breve se embarcará para España el nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid.

Antes recibirá instrucciones concretas de Mac-Kinley y del secretario de Estado Sherman, respecto de las gestiones que haya de hacer en España de los asuntos de Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 9 50 m.

La prensa, en general, refleja la impresión de que se espera un cambio de dirección en la campaña de Cuba, como se suponía á raiz de la crisis.

El señor Cánovas nada ha determinado en cuanto á la fecha en que ese cambio haya de ocurrir, pero dícese que la determinarán las circunstancias.

—*El Imparcial* publica un artículo relativo á las nuevas tendencias que en la política se dibujan, temor de algunos y esperanza de muchos.

Dice que en los actuales momentos se necesita un gran esfuerzo personal, mucha fé, virtualidad y que se predique con verdadero ardimiento la lucha.

Si el señor Silvela tiene bastantes alientos acometa la empresa.

Entonces se vería si los grandes partidos buscan el gobierno de Sagasta ó Cánovas, ó si dejan paso franco á la nueva tendencia.

—En otro suelto pregunta *El Imparcial* la certeza de la voladura de un tren que se supone ocurrida cerca de la Habana.

Así sabremos si telegrafían los corresponsales falsedades ó si el general Weyler comunica solo aquello que le conviene.

—*El Liberal* dice que la victoria de Puray contribuirá á la dispersión de la gente de Aguinaldo.

Si se confirma la muerte de Andrés Bonifacio, el suceso influirá en los rebeldes para hacerles rendirse.

Precisa coger á Llanera y á Aguinaldo: mientras esto no ocurra témese que la insurrección siga.

—*El Globo* cree que el señor Silvela es el heredero de los conservadores.

Todo es preferible menos el imperio de la ambición.

Así la tranquilidad se llevaría al país, que teme una catástrofe.

—*El País* hace responsable de los actos y conducta del general Weyler al gobierno que los autoriza.

La nación exije el término de la guerra por cualquier medio: despues se depurarán responsabilidades.

—*El Tiempo* dice que se ha confirmado lo dicho por el general Polavieja de que la insurrección está dominada, no terminada.

Pide á Dios *El Tiempo* se apague pronto el nuevo chispazo rebelde.

Si así no sucediese, el responsable sería el señor Cánovas.

Noticias de Cuba

Rebeldes que huyen.—Encuentros y combates.—La cuestión de los billetes.—Telegramas oficiales

Madrid 17, 11 m.

El cónsul español, en Jamáica, participa al general Weyler que se han refugiado allí seis cabecillas y varios marineros que formaban parte de la tripulación de los barcos que condujeron las últimas expediciones filibusteras á Cuba.

—El batallón de Cuba practicando un reconocimiento en las cercanías de Casigual, Pinar del Río, sorprendió una partida rebelde, matando 24, recogiendo 68 armas y 2.100 cartuchos.

Nosotros tuvimos heridos al teniente don Mamerto Sanchez y 20 soldados.

Despues se presentaron 36 rebeldes.

La partida la mandaba el cabecilla Perico Delgado, que huyó solo.

Se ha presentado el cabecilla Sotolongo.

—Ha muerto el teniente señor Gonzalez de Castro.

—Los síndicos de los gremios han acordado proponer al general Weyler se haga la recogida de los billetes de guerra, creando unos títulos de á cien pesos de deuda amortizable por valor de 20 millones de pesos.

El interés seria de un 6 por 100 anual y la garantía de la nueva deuda el producto del impuesto del 10 por 100 sobre el valor de las mercancías que se importen.

—Un despacho oficial dice que en varios encuentros matamos 54 rebeldes.

Nosotros tuvimos heridos los tenientes Grados y Mamerto Sanchez y 37 individuos de tropa.

—Se han presentado á indulto 17 hombres armados y 38 sin armas.

El veraneo de los ministros

Madrid 17, 11-15 m.

Todos los consejeros están haciendo ya los preparativos para los viajes veraniegos.

El duque de Tetuan acompañará la corte á San Sebastian.

El señor Linares Rivas emprenderá su viaje á Galicia á mediados de Julio.

En Setiembre tomará las aguas de la Aliseda, el ministro de Marina, y por esta fecha irá á Fortuna el de Ultramar, señor Castellano.

El señor Navarro Reverter pasará la temporada de baños en Santander, permaneciendo en Madrid todo el verano, como ministro de la Gobernación, el señor Cos-Gayón.

El señor Cánovas irá á Santa Agueda, San Sebastian y Biarritz.

Viaje de propaganda

Madrid 17, 11-20 m.

En breve emprenderá el señor Silvela un viaje de propaganda por algunas provincias de España.

El día 1.° de Julio estará en Burgos, marchando despues á León y Valencia.

En esta última ciudad será mantenedor en los juegos florales que celebra la sociedad valencianista Lo *Rat Penat*, pronunciando el discurso el rúbrica [illegible].

Despues irá á Málaga y Almería [illegible].

El mes de Agosto lo pasará en Santander y el de Setiembre en Barcelona.

El señor Silvela redactará una circular dirigida á las provincias, haciendo las declaraciones base del nuevo partido.

El señor Sagasta

Madrid 17, 3-45 t. (Urgente.)

El jefe del partido liberal no ha recibido hoy á los exministros que han estado á visitarle.

Se ha encerrado en su despacho para estudiar y redactar las bases del programa que el sábado leerá en la reunión de su partido.

Las reclamaciones.—La muerte de Ruiz

Madrid 17, 4-15 t. (Urgente.)

Por documentos oficiales de carácter diplomático consta que el súbdito americano Delgado renunció á la indemnización de 20.000 duros que la prensa supuso se le había pagado.

—Un personaje ministerial hablando del tan manoseado informe de los representantes de los Estados Unidos y España, señores Calhoum y Congosto me ha dicho que este último en calidad de médico por los Estados Unidos, pues se doctoró en Filadelfia, certificó el fallecimiento del dentista Ruiz como muerte natural.

Ignórase, pues, qué fundamentos tengan las reclamaciones que se hagan despues de la certificación de Congosto que además llevaba al reconocimiento el caracter de consul de España en Filadelfia.

Telegramas de provincias

Funerales taurinos

Bilbao 16, 12-15 t. (Recibido hoy.)

En el templo de San Agustin se ha celebrado esta mañana una misa de *Requiem* por el eterno descanso de los diestros *Fabrilo* y *Peterete*.

Presidian el duelo la empresa de la plaza de toros y los revisteros taurinos.

La concurrencia era numerosa.—*Etchataverry.*

Traslado de anarquistas

Barcelona 16, 11 n. (Recibido hoy.)

Custodiados por varias parejas de la guardia civil han sido trasladados del castillo de Montjuich á la cárcel 20 anarquistas condenados por el Tribunal Supremo á cadena temporal.

Mañana serán trasladados á los respectivos penales.

Todos iban amanillados y al descender de la montaña les seguia un grupo de mujeres.—*Simó.*

Navarro Reverter en Valencia

Valencia 17, 11 m.

En el expreso de esta mañana ha llegado el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, acompañado de los señores Arrazola y Soler y de su hijo don Vicente Navarro y Gomis, que había salido á esperarle á la estación de Benicasim.

En Sagunto, límite de la provincia, le aguardaban el gobernador interino señor Vaca, el presidente de la diputación provincial señor García Villacampa y una comisión de diputados provinciales.

En la estación del Cabañal, límite del término municipal, esperábanle el alcalde señor Santoya y una comisión de concejales.

El tren penetró en la estación de esta capital á las nueve de la mañana.

Los andenes estaban ocupados por completo.

Todas las autoridades, comisiones de las sociedades y centros de recreo y nutrida representación de todas las clases sociales.

Al penetrar el tren en la estación resonó una salva de aplausos prolongada, y al apearse del vagón el ministro de Hacienda los aplausos convirtiéronse en vítores y cariñosas aclamaciones.

Trabajosamente pudieron el ministro y las personas que le acompañaban, salir á la plaza, donde ocuparon los carruajes.

Los aplausos y aclamaciones fueron en aumento.

El señor Navarro Reverter dirigióse desde la estación á la capilla de la Virgen de los Desamparados, oyendo una misa rezada en el camarín de la patrona de Valencia.

Despues de la misa la siguió la comitiva por las calles del Miguelete, Zaragoza, San Vicente y Sangre dirigióse al ayuntamiento, donde en este momento se está celebrando la recepción en honor del ministro.—*Ocaña.*

La recepción.—Un obsequio.—Visitas

Valencia 17, 1 t.

A las nueve y media ha comenzado en el salón de sesiones del ayuntamiento la recepción.

El palacio consistorial está adornado con tapices y profusión de flores y follaje.

Los dependientes del municipio, vestidos de gala, cubren el paso desde el salón de actos hasta la calle.

La música municipal y otra militar amenizan el acto.

Las calles están invadidas por los curiosos.

El señor Navarro Reverter estuvo mas de una hora recibiendo comisiones y representantes de todas las clases sociales, terminando con un ¡Viva Valencia! que fué calurosamente contestado.

Despues de la recepción trasladóse á casa de su tío el señor Ferrer de Orga, que vive en la calle de Ballesteros, donde se hospeda.

Ha ordenado se retire el piquete que le daba guardia de honor.

En casa del señor Ferrer de Orga le ha visitado entre otras importantes personalidades el arzobispo, cardenal Sancha.

El Círculo Valenciano ofrecerá al señor Navarro Reverter un hermoso tarjetón caligráfico nombrándole socio de mérito de aquella sociedad.—*Ocaña.*

Viaje triste

Barcelona 17, 12 m.

En el tren correo de la línea del Norte y en un coche celular han marchado á Madrid 20 anarquistas, condenados á cadena temporal, seis deportados filipinos y 10 rematados.

A los anarquistas los han despedido en la estación varias personas de su familia, desarrollándose tristes escenas.—*Simó.*

El Corpus.—Suicidio

Valencia 17, 1-15 t.

Han comenzado con extraordinaria animación las fiestas del Corpus.

Ayer se instalaron en la plaza de la Catedral las históricas *Rocas*, y esta mañana se han colocado los gigantones.

Mucha gente hace en la plaza de la Catedral la tradicional visita á estos *personajes* clásicos, por más que este año la atención esté concentrada en la llegada del ministro de Hacienda.

Ahora está recorriendo las calles la cabalgata que representa pasajes bíblicos.

El día es expléndido, contribuyendo al brillo de los festejos.

La afluencia de forasteros es mayor que en años anteriores.

—Esta mañana á las cuatro se ha suicidado en el barrio del Cabañal, colgándose de una cuerda, una muchacha de 20 años llamada Celestina Mir, sirviente de oficio. Ignóranse los móviles.—*Ocaña.*

Gaditanas

Cadiz 17, 2-15 t.

La procesión del Corpus se ha celebrado esta mañana con la solemnidad acostumbrada.

En la carrera extraordinaria concurrencia, abundando los trajes elegantes y las caras bonitas.

—Hay gran animación para la corrida de esta tarde.

La gente comienza á encaminarse á la plaza y el desfile promete ser lucido.

—Continúa gravísimo el señor obispo de esta diócesis.—*Salido.*

Noticias militares

Por la Junta Consultiva de Guerra han sido clasificados aptos para el ascenso al empleo inmediato los siguientes coroneles:

Don Alfredo Vara de Rey Rubio, don Enrique Cialdini Fabregat, don Alfredo Gil Grossoley, don Joaquin Castillo Lopez, don Francisco Aguado Uzquiano, don José García de la Concha y don Juan Ostenero Velasco.

—Se le ha concedido á doña Juana Romo y Perez, viuda del comandante de caballería don Alejandro Peñalver, la pensión anual de 1.642'50 pesetas que les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

—Se ha dispuesto de real órden que el teniente coronel de estado mayor del ejército don Luis de Verda y Gomá entre en turno para ocupar un puesto activo como tenía solicitado.

—Ha sido desestimada una instancia del teniente que fué de infantería don Rafael Lopez Martín, en la que solicitaba el retiro que pudiera corresponderle.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, recibido hoy, publica los siguientes destinos que se encuentran vacantes y que deberán ser cubiertos por licenciados del ejército:

Alguacil de la Audiencia de Córdoba dotado con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Audiencia de Sevilla. Aspirante tercero con 1.000 pesetas.

Peatón de correos de Motril á Gualchos (Granada) con 591'22 pesetas.

Administrador de loterías de primera clase de Ecija, con el premio correspondiente.

Ordenanza del archivo de Indias de Sevilla con 750 pesetas.

Alguacil del juzgado de primera instancia de Guadix (Granada) con 540 pesetas.

Idem del juzgado de primera instancia de Osuna con 500 pesetas.

Idem del juzgado de San Fernando (Cadiz) con 540 pesetas.

EN LA CUARTA PLANA:

Circo gallístico.—Noticias regionales.—Noticias taurinas.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Sección religiosa.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—El diablo las carga.—Noticias generales.—Sección amena.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (47)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

sus blancos dientes á través de una pérfida sonrisa.

—Está claro: el amo no los ha traido hoy para despedirlos mañana.

—El amo puede cambiar de idea...

Paddy movió la cabeza.

—Y si quisiérais darme carta blanca, prosiguió el africander...

—¿A tí?

—Sí; yo me encargaría de buena gana de desembarazarnos de ellos.

—¿De qué modo?

—Ese es mi secreto, repuso Tom; pero no hago mas que proponerte un trato.

—Veamos.

—Sabeis que amo á Gipsy.

—¿La hija del hotentote Júpiter?

—La misma, padrecito.

—¿Y bien?

—Gipsy está prometida en matrimonio para ese idiota de Patrick, un negro casi blanco, y Gipsy no ama á ese hombre.

—Como vos quereis á Katt...

—¿Y tú querrías que yo disuadiese al amo de la idea de casar á Patrick con Gipsy?

—Vos lo habeis dicho, padrecito.

—¿En cuyo caso tú me desembarazarías de los dos extranjeros?

—Precisamente; sería un toma y daca mutuo.

—Acepto, respondió Paddy: servicio por servicio.

—Si me caso con Gipsy, dijo el africander, os casareis con Katt. Pero si no os libro de los dos extranjeros, será que el amo no querrá darme á Gipsy por mujer, en cuyo caso no respondo de nada.

—Trato concluido, contestó Paddy.

Entretanto, los expedicionarios habian andado buen trecho de camino y hacía ya largo rato que trotaban por vastos despoblados y en medio de una oscuridad profunda, cuando se levantó la luna por detrás de las altas montañas.

Al mismo tiempo Sin-Suerte, siguiendo la dirección que le marcaba el dedo índice del boer, alcanzó á ver en el fondo de un valle cubierto de vegetación, los tejados de un extenso edificio que, mas bien que á una vivienda particular, se asemejaba á una pequeña población. Era Ankastrem, la granja del boer.

CAPÍTULO XXXVII

La granja del boer

Una semana hacía que nuestros héroes se hallaban en Ankastrem, que era, como hemos dicho, el nombre de la posesión del boer Van-Hopp.

Desde el dia siguiente á su llegada, había sido instalado cada uno de ellos en sus respectivas funciones; funciones completamente diferentes, como vamos á ver.

Gorgojo hablaba bastante bien el inglés y tenía alguna instrucción, es decir, sabía leer, escribir y contar.

Sin-Suerte, era sin duda, tan entendido como su compañero en estos estudios; pero lo que había llamado la atención del boer era su aptitud para los ejercicios de equitación.

Por lo tanto, Gorgojo había sido destinado á llevar la contabilidad, digámoslo así, de la granja y á permanecer dentro de la casa. Las cuentas del boer distaban mucho de ser un modelo de órden. Medio labrador, medio soldado, el boer no era, como suele decirse, un hombre de pluma, y su hijo, que había recibido más esmerada educación en un colegio del Cabo, se consideraba demasiado gran señor para descender á ciertos detalles.

Gorgojo vino, pues, á ser desde el primer día el tenedor de libros y el mayordomo de la granja. El boer le había presentado á su hija Katt, diciéndole que sólo con ella debía entenderse.

Era Katt una alta y hermosa muchacha, de unos 20 años, ojos azules, cabello castaño, fresca como una rosa y risueña como una francesa. Por lo menos, tal era la reputación que tenía en la granja cuando llegaron á ella Gorgojo y Sin Suerte.

Sin-Suerte había llamado, como hemos dicho, la atención del boer por su apostura á caballo y su maravillosa destreza en todos los ejercicios corporales. Ya hemos visto que desde el primer día Van-Hopp había experimentado un irresistible sentimiento de simpatía hacia el muchacho.

—Hijo mio, le dijo, valiéndose de una expresión muy usual entre los holandeses, te hago jefe de ganados, y tendrás á tu cargo el departamento de los caballos medio salvajes que crio en mis vastas dehesas.

Así, pues, á los ocho días había llegado Sin-Suerte á la misma categoría que el holandés Paddy. Este tenía bajo su mando el ganado lanar y vacuno, y Sin-Suerte el ganado caballar.

Desde por la mañana estaba ya montado á caballo, con su carabina en el arzón y cubierta la espalda con una piel de [illegible] para preservarla del frío y del agua, y ordinariamente no volvía á la granja hasta ya entrada la noche.

Segun las patriarcales costumbres de los boers, amos y criados comen á la misma mesa, ocupando los blancos la parte alta y la gente de color la parte baja. Gorgojo se sentaba, pues, á la mesa del boer, y su inagotable buen humor hacía reir extraordinariamente á la hermosa Katt. Es decir, así había sucedido al principio, porque pasados ya algunos días, Katt no se reía de tan buena gana. Hubiérase dicho que la melancolía de Sin-Suerte la había en cierto modo contagiado.

Pero Gorgojo, cuyas pretensiones no tenian límite, se atribuia á sí propio esta modificación en el carácter de Katt y como un marsellés no ha guardado jamás un secreto para él solo, sintió una tarde la necesidad de tener un rato de expansión con Sin-Suerte.

Concluida la comida y dada por el boer la señal de descanso, los cafres y hotentotes empleados en Ankastrem se dirigieron al edificio que ocupaban, algo separado del cuerpo principal de la casa. La bella Katt había subido á su habitación, y el boer, armado de su fusil y seguido por dos enormes mastines, hacía la cotidiana inspección de los varios departamentos de la granja, cuadras, corrales y cercados.

Gorgojo se llevó consigo á Sin-Suerte al jardín de la granja, donde ambos se pusieron á pasear, fumando á la luz de la luna.

—Vamos á ver, camarada, dijo entonces Gorgojo: respóndeme francamente.

—¿Sobre qué? exclamó admirado Sin-Suerte.

—¿Sigues amando á Bastingueta?

—Siempre.

—¿Y piensas en volver á Europa?

—Mas que nunca.

—Sin embargo, estamos aquí perfectamente, y el boer es el mejor hombre del mundo.

—Es verdad, contestó Sin-Suerte.

—Katt es encantadora.

—Es verdad, repitió Sin-Suerte sin la menor emoción.

—De modo, que hablando seriamente, volvió á decir Gorgojo, ¿sigues queriendo á Bastingueta?

—¿Y á quien se puede querer, respondió sencillamente Sin-Suerte, si no se quiere á Bastingueta?

—Se puede querer... á Katt, por ejemplo.

—¿La hija del amo?

—¿Por qué no?

Sin-Suerte miró á su compañero con una expresión que equivalía á decir:

—Creo que estás algo loco.

Pero Gorgorjo prosiguió:

—¿Has notado que cuando llegamos aquí se reia con toda expontaneidad?

—Sí, ciertamente; por ventura, ¿no se rie ahora?

—Sí, pero mucho menos. Está ahora pensativa...

—¡Ah!

—Por otra parte, continuó el vanidoso marsellés, creo que ella esperaba llegar á ser un día ú otro la esposa de ese imbécil Paddy.

—Y yo tambien lo creo.

—Se reia con él de muy buena gana y no retiraba la mano cuando aquél se la cogia.

—¿A dónde quieres ir á parar?

—A esto: ella no se rie con Paddy y esta noche cuando ha querido tomarle la mano, Katt la ha retirado con viveza.

—Acaso está enfadada con él...

—No: lo que hay es que no le ama; y si no le ama... debe ser porque... ama á otro.

Gorgojo se detuvo al decir esto, y mirando luego á Sin-Suerte con una especie de conmiseración, añadió:

—Dime la verdad: ¿sigues amando á Bastingueta?

—Mi vida es suya, contestó lacónicamente Sin-Suerte.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon hoy 15 gallos, concertándose cuatro quimeras en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de dos y 15 de peso y 16 milímetros de puya. Uno cenizo de Alanís con otro colorado del *Piti*.

La quimera fué tablas, y se apostaron 40 reales.

2.ª Pollos de tres y tres de peso y 15 milímetros de puya. Uno colorado del *Maestro Pica* y otro cenizo del *Serrano*. Ganando éste la quimera y los 40 reales de la apuesta.

3.ª Dos jacas de ocho de peso. Una jabada de Ulay y otra colorada de Obita, perdiendo éste las diez pesetas que se apostaron.

4.ª Dos jacas tuertas. Una jira de Silva y otra colorada de Hernandez, ganando la de Silva. Se apostaron 40 reales.

Hasta el domingo próximo que tendrán lugar quimeras de desafío.

A causa de lo avanzado de la estación la empresa del reñidero ha acordado suspender las quimeras de los jueves, celebrándose solo los domingos y dias festivos.

Noticias regionales

Por la guardia civil se sabe que el día 10 se declaró un voraz incendio en el sitio llamado Las Utreras, perteneciente á la dehesa Cabezuelas, término de Los Barrios.

Gracias á los esfuerzos de la referida guardia y algunos vecinos fué sofocado á las diez de la noche.

Las pérdidas son de consideración, no teniéndose que lamentar desgracias personales.

—Dicen del Puerto:

«La fantasía popular, que abulta tanto los hechos, aglomera todos los días en la calle de Santa Clara un inmenso gentío que se agolpa para ver estampado, segun dicen, en un cristal de un cierro, el rostro de un joven que hace poco tiempo dejó de existir.

Las comadres del barrio comentan el hecho, y entre la gente del pueblo, y no del pueblo por desgracia, se da caracter de verosimilitud á tan graciosa invención.»

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Melitón Gonzalez* y *Cabo Trafalgar*, goleta inglesa *Margaret*, goleta noruega *Nausen*, místico *Caridad*, falucho *Bendición de Dios*, charanguero *San Antonio* y laud *Pilar*.

Despachados:

Vapor inglés *Acretive*, vapores españoles *Melitón Gonzalez*, *Africa* y *Cabo Trafalgar*, bergantín francés *Marie*, balandra inglesa *A. L. S.*, goleta inglesa *Hedo*, laudes *San Cayetano*, *Isabelita*, *Constancia* y *Hermosa Elisa* y bailebot *Flor del Barquero*.

—El duque de Fernan Nuñez ha promovido una querella criminal contra el juez municipal de Alhaurín de la Torre.

—Uno de los trenes de via estrecha de las minas de Arrayanes, de Linares, arrolló al maquinista destrozándolo horriblemente.

Cómo ocurrió el suceso no se sabe aún, porque el único testigo es el fogonero del mismo tren, y ha sufrido tan grave conmoción cerebral, que todavía no ha podido prestar declaración.

La víctima, que se llamaba Manuel Jimenez tenía cogido con una mano un trozo de lija, de lo cual se infiere que iba limpiando la locomotora.

Está arrastró unos diez pasos el cuerpo del infeliz obrero, dejando un gran rastro de sangre.

—Ha sido capturado en Archena Juan Fernandez (a) *Canana*, confeso del robo de 54.000 pesetas á la casa Chavarri Lecoq y compañía, de Garrucha, cuyo individuo despues de entregar 7.000 pesetas á la benemérita, descubrió á sus compañeros y cómplices.

Por las declaraciones del mismo se demuestra la inocencia de dos individuos que fueron presos en los primeros momentos.

—Procedente de Filipinas ha llegado á Jerez el teniente de navío don José Joaquín de Lassaletta, que regresa á su país natal despues de una honrosísima campaña en defensa de la integridad de nuestro territorio.

—Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Una importante diligencia judicial, cuya práctica ordenó ayer el señor juez instructor del distrito de la Merced, don Francisco Gallego; hace alentar la creencia de haberse perpetrado un hecho que, de confirmarse, reviste caracteres de grave delito.

Sub judice el asunto, y existiendo solo indicios de la existencia del mismo, no podemos esclarecerlo hasta que la diligencia á que hacemos referencia no confirme las presunciones que hoy se tienen.

Lo cierto que hay es que el celoso funcionario señor Gallego, ordenó ayer se practicara la autopsia al cadaver de una mujer llamada Dolores Medina Guzman, que se cree ha fallecido por envenenamiento.

El facultativo forense don Rafael Ramirez fué designado para efectuar aquella diligencia, que debió practicar ayer tarde en la sala de autopsia del cementerio de San Miguel.

Procuraremos saber la opinión del ilustrado facultativo señor Ramirez, de cuyo dictamen penden se confirmen ó no las sospechas que existen.»

—En el tren mixto de las doce llegaron ayer á Cadiz las hermanas *Jollys*, que actuarán en el teatro Cómico, para el que han sido contratadas por la empresa Premio Real de ese coliseo.

—A causa de los excesivos calores, que este año se han anticipado tanto, en algunos puntos de la Vega (Málaga) hay viñas donde las uvas han madurado completamente, y se dará el caso de que vendan el dia de San Juan, al par que las brevas.

Hace 60 años que no ocurría una cosa parecida.

Noticias taurinas

El domingo 20 del actual se verificará en la plaza de Lucena una corrida de novillos, cuyos productos se destinan en beneficio del hospital de San Juan de Dios. La cuadrilla se compone de los matadores don Gaspar García y don José Casas; los picadores don José Bujalance, don Pedro Ruiz y don Carlos Duque; los banderilleros don Juan Lucena, don Antonio Lozano y don Rafael Cárdenas. Pedirá la llave del toril don Tomás de la Torre.

—En la novillada que se ha de celebrar en nuestro circo el próximo domingo 20 se lidiarán toros de don Anastasio Martín que estoquearán *Guerrerito* y el *Valenciano*.

—Ha llegado á Sevilla la empresa de la plaza de toros de Castellón de la Plana para ultimar los detalles de la corrida que se ha de celebrar en aquella plaza uno de los días de la feria en dicho punto.

Con este objeto ha adquirido una corrida de toros de la ganadería del señor marqués de Saltillo.

—El diestro Manuel Hermosilla se encuentra en esta.

—El empresario de las plazas de Algeciras y La Línea, don Víctor Alvarez, se encuentra en Sevilla.

Dicho señor ha adquirido una corrida de toros de don José de la Cámara, que habrá de lidiarse en La Línea el día 4 de Julio con los diestros Mazzantini y *Parrao*.

—El día 11 del próximo Julio se jugarán en la plaza de toros de La Línea novillos de don Vicente Peñalver, que estoquearán el *Morenito* de Algeciras y *Maera*.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de España, segundo teniente don Enrique Simón Muñoz, de enfermedad; idem de Llerena, segundo teniente don Evaristo Argumosa y Gutierrez, del vómito; idem de Albuera, segundo teniente don Mariano Argota Gomez, del vómito; sanidad militar, médico mayor don Emilio Castro Gonzalez, del vómito; batallón de Llerena, segundo teniente don Antonio Cerezo Perez, del vómito; idem de Cantabria, segundo teniente don Francisco Frutos Arroyo, del vómito; idem de Reus, segundo teniente don Julio Frois Berrals, del vómito; idem de Puerto Rico, segundo teniente don Cayetano Franco Sanchez de Toledo, del vómito; idem de Mérida, segundo teniente don Orencio Gil Sanz, del vómito, idem de Tarragona, segundo teniente don Pedro Gonzalez Nuñez, de enfermedad; sanidad militar, médico segundo don Jerónimo Gomez Delgado, del vómito; batallón de Barcelona, comandante don Celestino Morena Nogueras, de enfermedad.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santísimo Corpus Christi.

Santo de mañana.—San Cirilo, mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Octava; rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor predicando don Agapito Insausti y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Santa María la Real.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23	a	24	quintal
» fino	22	a	24	»
» basto	22	a	23	fanega
Alpiste	41	a	43	»
Altramuces	22	a	24	»
Alverjones	41	a	42	»
Avena negra	23	a	24	»
Idem rubia	22	a	23	»
Cañamones	59	a	62	»
Carillas	38	a	40	»
Cebada del pais	25	a	26	»
Idem navegada	24	a	25	»
Centeno	42	a	45	»
Escaña	21	a	22	»
Garbanzos gordos	92	a	93	»
Id. regulares	70	a	84	»
Id. medianos	54	a	60	»
Guijas	38	a	41	»
Habas tarragonas	40	a	42	»
Id. mazaganas	34	a	35	arroba
Id. chicas	33	a	34	»
Harina de primera	17	a	19	»
Id. de segunda	16	a	18	fanega
Id. de tercera	12	a	14	»
Maiz	33	a	34	»
Mijo	64	a	70	arroba
Panizo	41	a	43	fanega
Sémola	18	a	19	»
Trigos barbilla	50	a	52	»
Id. blanquillo	53	a	54	»
Id. cerrados	53	a	55	»
Id. mezclillas	50	a	51	»
Id. pintones	52	a	53	»
Id. tremés	92	a	54	»
Yeros	43	a	43	»
Zaina	29	a	30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 06 erales, 38 añojos, 07 terneras, 81 carneros, 0 machos, 28 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.051'108 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Junio de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges, Campanone.—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera.—La ópera en cuatro actos, **La Favorita.**—A las ocho y media.

El diablo las carga

Una verdadera tragedia ha ocurrido en un café-concierto de los alrededores de Berlín llamado el Schloss Weissensee.

Un célebre tirador que era constructor de fusiles en una gran fábrica de armas, había adquirido tal seguridad en el tiro, que daba espectáculos ante el público, haciendo maravillas en la puntería.

El domingo último anunció un espectáculo nuevo para aquellos espectadores, prometiendo emular á Guillermo Tell.

Una preciosa muchacha de veinte años, á la que adoraba, y con la que estaba á punto de casarse, se ofreció á ponerse la naranja en la cabeza, á fin de que la atracción del caso facilitara ingresos considerables para la boda.

Se llenó el teatro; pero el tirador, que jamás había errado un disparo, erró, con la emoción, el tiro y metió la bala en la frente de la joven dejándola muerta en el acto.

El horror fué indescriptible, y toda la prensa pide que no se toleren pruebas de este género.

Noticias generales

Ha firmado la regente los siguientes decretos:

Trasladando á don Juan Fernandez Caballero, magistrado de Cáceres, á igual cargo de la de Albacete.

—Idem á magistrado de Cáceres á don Luis Gil Cervera, presidente de la Audiencia de Teruel.

—Idem á presidente de la Audiencia de Teruel al fiscal de la misma Audiencia don José Casamada.

—Promoviendo en el turno segundo á fiscal de la Audiencia de Teruel á don Enrique Alvarez y Fernandez Bedoya, teniente fiscal de la de Valencia.

—Trasladando á teniente fiscal de la Audiencia de Valencia al magistrado de la de Tarragona don Cándido Díez Ulzurrun.

—Idem á magistrado de la de Tarragona á don Heliodoro María Jalón y Lascoiti, teniente fiscal de la de Albacete, en donde resulta incompatible.

—Promoviendo en el turno tercero á teniente fiscal de la Audiencia de Albacete á don José García Romero de Tejada, abogado fiscal del mismo tribunal.

—Trasladando á magistrado de Valladolid al que lo es de Pamplona, don Mariano Laspra.

—Idem á magistrado de Pamplona al que lo es de Valladolid, don Nemesio Almuzara.

—El día en que mas telegramas se han expedido en Paris desde que existe el telégrafo ha sido el día 5 de Mayo, es decir, el siguiente al en que ocurrió el incendio del Bazar de la Caridad.

Segun la estadística formada, se expidieron 98.000 despachos ordinarios y 151.000 palabras de telegramas de la prensa.

Ningun suceso ha producido tal fiebre de telegramas.

—Acaba de fallecer en Coruña la única hija del fiscal del Supremo, señor Puga.

No hacía aún dos meses que aquella distinguida y encantadora dama había contraído matrimonio con don Fernando Salorio.

—El general Lachambre ha traído de Filipinas un niño tagalo de pocos meses que encontró abandonado en el campo, en una de las acciones en que fueron arrollados y vencidos los insurrectos.

Compadecido de la pobre criatura, el general Lachambre lo recogió y llevó al campamento, y hoy lo tiene puesto en ama y está mirándose en él como en un hijo el caritativo matrimonio.

El niño es una miniatura tagala, de semblante muy vivo y simpático.

Han fallecido: en Valladolid, don Luis Fernandez Orbegoso; en Bilbao, don José Menendez Alcalde; en Jerez, doña Manuela Ruiz Berdegio, y en Barcelona, doña Josefa Pla de Basas.

—Ha llegado á Gibraltar el príncipe de Mónaco.

Sección amena

Pasatiempo

En una oficina.

Se presenta un pobre hombre y dice:

—Venía á solicitar un estanco.

—*El portero.*—Ahora no se dan mas que á las viudas de militares.—¿Es usted viuda de militar?

—¡Hombre, me parece que no!

* * *

Una señora acaba de tomar una nueva cocinera.

—Espero—le dice—que no tendrá usted novio.

—Le tengo, señora; pero come muy poco.

Charada

Prima-cuarta en el teatro;
dos con *cuarta* emperador;
prima-primera á los niños
mil veces impresionó;
tercera, al revés escrita,
resulta proposición,
y el *todo* está en la cocina.
¿Cuál es el *todo*, lector?

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Camino*.
Idem al jeroglífico: *Dos soldados asaltaron un castillo*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.532 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 18 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

El guardia Antonio Rico Rodriguez continuaba anoche en estado relativamente satisfactorio.

La herida que le causó su amante Margarita Tempe, de 28 años de edad, es de pronóstico leve y afortunadamente el puñal de cuatro filos con que le fué causada tropezó con la espina dorsal impidiendo que penetrase hasta el café.

Segun parece, Rico deseando poner fin á las reyertas y disgustos que desde hace tiempo sostenía con su amante le indicó ayer que iba á abandonarla marchándose para siempre.

Ella, al saber tan triste nueva, fingió un sentido llanto y cuando él sin sospechar lo mas mínimo iba á marcharse, ella que de antemano se hallaba armada del citado puñal, se lo hundió en la espalda con todas sus fuerzas dándose despues á la fuga.

Ha regresado de Alcalá de Guadaira la señora de Otondo, acompañada de su bella hija.

En el convento de las Siervas de María, ha ingresado la distinguida señorita Rita de Laserna, hija del señor marqués de Irun alcaide de estos reales alcázares.

Despues de pasar una temporada en una de sus posesiones de la provincia de Málaga ha regresado á Sevilla don Federico de Chaves y Perez del Pulgar, hijo de los marqueses de Tous.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco entró ayer un individuo arrojando en abundancia sangre por la boca.

Reconocido por el médico de guardia señor Fernandez, resultó que dicha hemorragia provenía de tener adheridas en la garganta dos grandes sanguijuelas.

Segun manifestó el paciente, hace seis dias que dichos animalitos le hacian sufrir horriblemente, pero que no se explicaba la causa de sus sufrimientos.

Muerte repentina.—En la casa calle Recaredo, número 25, falleció anoche repentinamente el vecino de la misma Federico Sanchez Lopez.

Avisado el juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia.

El desgraciado Sanchez sufria desde hace tiempo un padecimiento crónico que le postraba en la cama, y sentado en ella le sorprendió la muerte.

Era casado y no tenía hijos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Lo de Oriente.—Incendio y explosión.—Musulmanes y cristianos

Paris 17, 5-20 t. (Retrasado.)

Telegramas de Constantinopla dicen que los embajadores de las potencias, molestados por la gestión directa entre el sultan y el emperador Guillermo relativa á Tesalia, han manifestado suspenderán las negociaciones para la paz, tan pronto como se repita hecho semejante.

Otro telegrama de Berlín afirma que se han suspendido las negociaciones.

—En Orán se han incendiado los almacenes de Lamur, haciendo explosión unos barriles de sulfuro de carbono.

La explosión fué formidable.

—Desde Canea participan los almirantes de las escuadras extranjeras que han vuelto á iniciarse los conflictos entre musulmanes y cristianos.—*Rigalt.*

El jubileo de la reina Victoria.—Muerte de un sabio.—De Canea.—Pelea entre obreros

Paris 17, 10 n.

Telegramas de Londres dicen que se trabaja activamente en el decorado de las calles y casas para las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Constrúyense tribunas para el público.

Llegan á Londres centenares de miles de forasteros.

—En Munich ha fallecido el célebre abate Kneipp.

—Participan de Canea que los almirantes de las escuadras han pedido que abandonen las tropas turcas á Hierasetra.

—Ha habido cerca de Arlés, una reyerta entre obreros italianos, resultando muchos heridos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La novillada de ayer

Madrid 17, 7-15 t. (Urgente.)

En esta plaza se han lidiado reses del marqués de los Castellones, por los diestros *Bebe chico* y *Dominguin*.

El primer bicho se llamó

Cacharrero

Fué de pelo castaño y resultó bueyancón.

Tomó cuatro varas y mató un caballo.

Recalcao y *Mancheguito* pusieron tres pares.

Bebe, previa una faena aceptable, acabó de un pinchazo y media estocada algo delantera.

Frailero

Tardo al herir, aguantó cinco varas y mató un caballo.

Con tres pares de palos fué á poder de *Dominguin*, quien despues de una breve faena, largó una estocada atravesada, un pinchazo y una caida hasta la mano.

Confitero

Tomó seis varas y mató dos caballos.

Mancheguito y Sanguino le adornaron el morrillo con dos pares y medio.

Bebe, despues de una faena pesada, dió tres pinchazos y una estocada baja.

Escudero

Cuarto de la corrida.

Tomó cinco varas, sin detrimento para la caballería.

Con dos pares y medio de banderillas llegó al último tercio.

Dominguin, muy valiente y parando, pasó de capa, sufriendo varias coladas.

Cita á recibir y da un pinchazo.

Cita nuevamente y atiza una estocada superior, siendo enganchado y volteado.

Por fortuna resultó ileso.

Carretero

Fué bravo y aguantó ocho puyazos, matando cuatro caballos.

Los espadas muy buenos en quites.

Los chicos le pusieron cuatro pares, aprovechando.

Bebe pasa con desconfianza y da tres pinchazos y una estocada bien puesta, á paso de banderillas.

Regatero

Fué negro el que tenía ese nombre y cerró plaza.

Le picaron seis veces y mató un caballo.

Mancheguito da el quiebro de rodillas.

Llegó á la muerte con tres pares regulares.

Dominguin, muy valiente, dió fin de la corrida de varios pasos, tres pinchazos y una estocada buena.

Los yankées

Madrid 17, 9-30 n.

Telegramas de Washington dicen que al firmarse la anexión de las islas Hawai, el representante del Japón protestó, salvando los derechos adquiridos por su nación.

Presúmese que la anexión hará que se aumente la escuadra yankée.

Rumores

Madrid 17, 10 n.

Han circulado rumores de que serán consultados los prohombres de todos los partidos acerca de la conveniencia de la evacuación (?) de Cuba ó de la procedencia, caso de intervención de los Estados Unidos, de declarar la guerra por parte de España.

Notas diplomáticas

Madrid 18, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado ha recibido una comunicación del gobierno de Washington pidiendo la conformidad del español para el nombramiento de Mr. Woodford como representante yankée en Madrid.

Créese que se le contestará por medio de una nota, sin género de reservas.

En la Huerta.—Rumor desmentido

Madrid 18, 2 madrugada. (Urgente.)

En la Huerta comieron anoche varios ministros.

El señor Castellano se despidió del jefe del gobierno.

Hoy marcha el ministro de Ultramar á Zaragoza.

El señor Castellano negó gravedad al conflicto del billete en Cuba.

De Sanlúcar de Barrameda desmienten oficialmente que exista allí la epidemia variolosa.

Telegramas de provincias

Bombas Orsini

Barcelona 17, 4-20 t. (Retrasado.)

En el pozo de una casa de la calle de San Cristóbal, en el pueblo de Villanueva y Geltrú, han sido encontradas tres bombas, sistema Orsini.

Tienen la forma de pera.

Mide cada una catorce centímetros de longitud por diez de anchura.

Están provistas de doce chimeneas y un cargador y pesan seis libras cada una.

Parecen cargadas con pólvora.

Las autoridades instruyen las oportunas diligencias, habiéndose ordenado el análisis de estos explosivos.—*Simó.*

El Corpus en Valencia

Valencia 17, 7-20 t.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha presenciado el paso de la cabalgata desde el balcón de la Casa Vestuario.

Despues almorzó con su familia.

Ahora, vestido de uniforme, preside la procesión, cuyo paso presencia un gentío inmenso.—*Ocaña.*

Material de guerra.—Carlista preso.—Las bombas de Villanueva

Barcelona 17, 10 n.

En un cortijo de la propiedad de don Carlos Valls, significado carlista, se han encontrado cinco tercerolas, tres fusiles Remingtons, cuatro pistolas, dos revolvers, seis bayonetas, siete machetes, cinco cornetas, un sable y ochocientos cartuchos de fusil.

Todo este material de guerra, con el dueño del cortijo, han sido entregados á las autoridades.

Las bombas halladas en un pozo de Villanueva y Geltrú son idénticas á las empleadas por los anarquistas en los atentados del Liceo y de la calle Cambios Nuevos.—*Simó.*

El Corpus en Barcelona

Barcelona 17, 10-15 n.

Con el esplendor de costumbre se ha celebrado la procesión del Corpus.

Las inmediaciones de la catedral y las calles de la carrera, estaban engalanadas con colgaduras.

La concurrencia en aquella ha sido extraordinaria.

El señor obispo se halla indispuesto, por lo que no ha podido asistir á la procesión.

Esta ha sido presidida por los señores gobernador civil, capitan general y alcalde.—*Simó.*

Un banquete

Valencia 18, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado en la Lonja el banquete que el ayuntamiento de Valencia ofrecia al ministro de Hacienda.

En el salón donde se ha celebrado había quince focos eléctricos de 300 bujías.

Las presidencias de la mesa las ocupaban el ministro y el alcalde.

Los comensales eran ciento, entre ellos varios generales, los presidentes de la diputación y de la Audiencia, muchos diputados y senadores y los concejales del ayuntamiento.

Hubo brindis entusiastas.

El ministro dió la nota de regionalismo, demostrando que es la antítesis del separatismo.

Los comensales se entusiasmaron, interrumpiendo frecuentemente con sus aplausos al ministro.—*Ocaña.*

Toros en Cádiz

Cádiz 17, 5-45 á 7-15 t.

Reses de don Joaquin Muruve. Seis toros todos negros.

Los matadores son Mazzantini y *Minuto*.

El primer bicho se llamó

Serranito

Tenía marcado en el lomo el núm. 21. Era cornalón y veleto.

Minuto lo cambia con el capote al brazo.

Toma el bicho la primera vara del *Albañil*, estando al quite Mazzantini con una larga. (Aplausos á don Luis.)

Con voluntad, pero con poco poder, toma nueve varas y propina tres caidas.

Galea y Tomás Mazzantini prenden tres pares á la media vuelta, despues de infinitas salidas, por taparse el toro.

Mazzantini da doce pases con la derecha para una estocada ida, entrando bien.

Dos intentos de descabello á pulso y el toro se echa.

Levántase y don Luis termina con un buen descabello.

El segundo respondía por

Abaniquero

Era negro meano, algo gacho y de buena estampa. Tenía el número 5.

El *Albañil* dió una caida, de cuyas consecuencias pasó á la enfermería con una congestión.

El toro era bravo y de poder.

Minuto hace un gran quite, sin volver la cara.

Nueve varas, nueve caidas y dos caballos muertos en el primer tercio, con buenos quites de los matadores.

Gonzalito y *Noteveas* ponen tres pares regulares.

Minuto, de morado y oro, pasa confiado, para dos pinchazos y media que el toro escupe.

Un pinchazo hondo, dos mas y una estocada caida.

Callundo

Fué el tercero. Tomó siete varas con voluntad, pero con poco poder, propinó una caida y mató un caballo. Tenía el número 6.

Regaterillo y Valencia pusieron tres pares y medio buenos.

Don Luis hace una buena faena para media estocada.

El bicho escupe el estoque, y Mazzantini descabella á pulso.

Casero

Número 19. Bien puesto.

Entran en tanda el *Chato*, *Saleri* y Herrero.

Ponen seis varas, caen cuatro veces y pierden dos caballos.

Antolin y Pastoret parean de modo regular.

Minuto hace una regular faena para un pinchazo y una estocada atravesada.

Calero

Número 18, negro meano y apretado de cuerna.

A su salida, persigue á Valencia, salvándose por pies.

Mazzantini lo para con varias verónicas regulares.

Ambos espadas se adornan en quites, tocando al testuz.

En una caida de *Zalea*, dispútanse el toro los dos matadores, llevándoselo don Luis.

El animal tomó en total seis varas, ocasionó tres caidas y mató tres caballos.

El público pide que pareen los espadas, pero se adelanta Tomás con un buen par y repite con otro idem en su turno.

Galea puso otro bueno.

Don Luis pasa de cerca y parando, para un pinchazo.

Sereno y confiado da varios pases mas y atizó un pinchazo superior, otro hondo y una estocada buena, algo caida.

Aguardientero

Bien puesto, grande, bravo y de gran cabeza.

Tomó siete varas, desmontó siete veces á los de aupa y mató un caballo.

Bronca fenomenal

Armase una bronca, por querer el público que pareen los espadas.

Caen á la plaza botellas y otros objetos.

El presidente, precipitado, cambia la suerte.

Don Luis manda retirar á las cuadrillas y conferencia con el presidente.

Muchos espectadores se echan al redondel.

El escándalo toma monumentales proporciones.

El toro coje á un espectador dándole un revolcón tremendo.

Por fortuna, la cosa no pasó de ahí.

Menudean mas broncas en palcos y tendidos.

Las cuadrillas se retiran de la plaza y los cabestros se llevan el toro al corral.

El escándalo de hoy es de los que no se registran frecuentemente.

Resúmen

Los toros de Muruve han cumplido, siendo los mejores el segundo, quinto y sexto.

Los diestros bien.

El escándalo se produjo por precipitarse las suertes.

A consecuencia de la bronca, la plaza ha sufrido algunos desperfectos.

La entrada, un lleno.

El picador el *Albañil* sufre una conmoción cerebral.

El espectador cogido resultó con erosiones y magullamientos.

No se recuerda escándalo igual.—*Salido.*

Toros en Valladolid

Valladolid 17, 7-45 n.

Los toros de Carreros lidiados hoy, regulares.

Mataron doce caballos.

Centeno bien bregando y matando.

Obtuvo la oreja del quinto.

Quinito muy bien.

Ambos espadas banderillearon al sexto.—*C.*

Otra corrida

Avila 17, 7-45 n.

Los toros malos. Mataron seis caballos.

Gorete superior. *Murcia* regular.—*Pepe* (?)

Novillos en Teruel

Teruel 17, 8-10 n.

Toros de Alustante, regulares.

Valenciano, superior matando y banderilleando.—*J.*

Los "Niños sevillanos"

Bilbao 17, 8 n.

A pesar de que la tarde estuvo lluviosa, la entrada en la plaza de toros ha sido buena.

Ha causado gran entusiasmo ver torear á los niños *Revertito* y *Gallito chico*.

Primero

El primer becerro de don Jorge Diaz fué castaño.

Con voluntad tomó cinco varas, haciendo los *espadas* muy buenos quites.

Revertito salió revolcado al rematar uno, pero no tuvo la cogida mas desagradable consecuencia.

Ochoa y *Mirandita* cuelgan tres pares.

El *toro* se hace de cuidado y *Revertito* lo despacha de una faena regular, un pinchazo y una estocada buena. (Ovación.)

Segundo

El segundo animal tenía el mismo pelo.

Tomó siete varas y causó tres caidas, matando un jaco.

Los matadores parearon medianamente.

Revertito volvió á ser revolcado sin novedad.

Gallito, desconfiado á causa de las malas condiciones del bicho, sufre dos desarmes y se deshace del enemigo de una estocada contraria y otra buena.

Tercero

Fué corniabierto y se declaró buey por lo que fué condenado á banderillas de fuego.

Sagasta, al salir de la suerte de banderillas, cae delante de la cara del bicho que pasó por encima del diestro.

Revertito hace una faena pesada para varios pinchazos, sufriendo algunos desarmes.

Luego descabella á pulso y se le concede la oreja.

Cuarto

Castaño. Tomó una sola vara y el presidente cambia la suerte con el pañuelo blanco. Pitos al presidente.

Mirandita prende un par, saliendo enganchado y sufriendo un varetazo en una pierna.

Gallito da tres pases para una estocada buena. (Aplausos.)

Resúmen

Los *niños* han gustado mucho. *Macandro* ha sido muy aplaudido.

El ganado grande para la edad de los diestros.

La cuadrilla muy trabajadora, sobresaliendo *Mirandita* y *Sagasta*.

Créese que serán contratados para otra corrida.—*Perdigón.*

La de Málaga

Málaga 18, 1-20 madrugada. (Urgente.)

El primer toro de los lidiados en la corrida de ayer, y que como sus hermanos pertenecía á la vacada de Surga, fué cárdeno.

Tomó cinco varas, haciendo muy buenos quites el *Algabeño*.

Adornado el bicho con cuatro pares regulares, llegó huido á la hora suprema.

De este tercio estaba encargado Fuentes, quien hizo una faena descompuesta para dos medias estocadas atravesadas, un metisaca y media buena. (Palmas de cortesía.)

Segundo

Fué el segundo animal negro bombardo, tomó siete varas y mató un caballo.

Los espadas rivalizaron en quites.

En el segundo tercio pusieron los chicos del *Algabeño* tres pares á la media vuelta.

El de la Algaba encuentra al toro tapándose.

Con coraje y bravura hace una faena buena, atizando un puntapié en la cara al animal.

Da luego un pinchazo y un metisaca, terminando con una estocada superiorísima. (Entusiasmo.)

Concédesele la oreja del bicho.

Tercero

Berrendo. Tomó cinco varas y mató dos jacos.

Fuentes lo pasa de capa bien.

Parrao y *Algabeño* le secundan. El último se hinca de rodillas delante del bicho. (Ovación.)

Con muy buenos pares de banderillas se cambió la suerte.

Parrao hace una faena superior, consistente en varios pases de pecho, naturales, redondos y de molinete, para dos pinchazos y una estocada honda.

Juega con el toro antes de caer. (Palmas y oreja.)

Cuarto

Cárdeno. Ocho veces probó el hierro y mató un caballo.

Algabeño hace un coleo en una caida al descubierto y acaba hincándose de rodillas.

Fuentes toca al toro en el testuz.

Roura escucha palmas en banderillas.

Fuentes manda despejar y se queda solo en el redondel, haciendo una faena lucidísima en la que abundaron los pases de inteligencia, para una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Quinto

De pelo retinto, tomó seis varas y mató un caballo.

Fué banderilleado regularmente.

Algabeño hace una faena brevísima y atiza media estocada superior. (Muchas palmas.)

Sexto

Cárdeno. Tomó cuatro puyazos y mató dos jamelgos.

Algabeño da algunos lances de capa muy movidos y luego cojen los palos *Parrao* y *Algabeño*.

Fuentes, atendiendo á los consejos de los amigos que no querian que pudiera deslucir su buena faena con el cuarto toro, se negó á parear.

El público armó una bronca.

Parrao, despues de algunos pases, da varios pinchazos y estoconazos. (Palmas y pitos.)

Resúmen

Los toros de Surga, malos. Mataron 12 caballos.

El tercero y cuarto fueron regulares.

La presidencia, acertada.

Picadores y banderilleros, bien.

La entrada, un lleno.

Los matadores, bien, salvo *Parrao* en el último.—*Corresponsal.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

17 Junio.

A diario, despues de las oraciones matinales se preguntan los españoles qué contratiempo habrá sobrevenido en la noche anterior, qué nueva indemnización ha de pagar la patria al gobierno norteamericano, qué mentira, decente ó indecente, ha dicho la *Gaceta*, qué embustería contiene el último parte del último delegado ministerial de Cuba ó Filipinas y qué injuria ha escrito la prensa oficiosa contra los liberales individual ó colectivamente.

Dos años lo mismo, dos años sin variar, con las propias realidades tristes y el mismo pésimo presentimiento de otras dolorosas. Ahora, es decir hoy, le ha tocado el turno de las mentiras á Filipinas. Quince dias ha estaba el archipiélago pacificado, salvo los grupos de tulisanes. Pacificado como veinte años antes. Y llega la noticia de la acción de Paray, en la cual han muerto quinientos rebeldes, y se ha batido Aguinaldo con 4.000 y se sabe que á mas de estos hay otros ocho mil en los montes, y no concentrados allí para hacer penitencia, sino para pelear contra España. Facilmente ha quebrantado el general Primo de Rivera la fama de veraz que los periódicos ministeriales extendieron. Ya inspirará la misma confianza que su compañero el general Weyler.

¿Pero cuáles son las ventajas de este sistema? ¿Qué provecho reporta al gobierno, á nuestro crédito en el extranjero, al brillo de las armas españolas y á la propia tran-

quilidad de la Península? Mentirosos los gobernantes, exajerados, poco sinceros los caudillos, sin datos ciertos del curso de las guerras, la desconfianza se agranda y el pesimismo crece, y en el fondo de la política como entre todas las clases sociales no se percibe sino el hondo disgusto que provoca este sistema, disgusto que se expresa en acerbas críticas, poco honrosas para los de arriba y los de abajo, que han condenado á España á ser víctima de tantos engaños.

Muy áspera ha de ser la reacción. Muy peligroso el estado que va creando este modo de ser de los elementos oficiales, los cuales, ciertamente, nada han aprendido en mas de medio siglo de experiencia. En las Córtes de 1837 dijo un diputado que había sumado el número de muertos, heridos y prisioneros causados por las tropas leales á los facciosos, y que según los datos oficiales resultaba un contingente de 400.000 rebeldes fuera de combate. Ahora se hace más: se hace desaparecer á los cabecillas; se pacifican territorios, y se revuelven con crianza defectuosa los ministeriales contra quienes no den asentimiento á los despachos oficiales. No parece verosímil que con este régimen se despierte el entusiasmo de las gentes para aumentar con hombres y dinero los sacrificios que imponen las rebeldías.

¿No hay medio de que el gobierno cambie de método? ¿No hay medio para que de Cuba y Filipinas venga la verdad? ¿Es tan decadente el espíritu español que ni para saber las cosas como ellas son tiene alientos? ¿Tan grande es la postración, tan extraordinario el desmayo, tan criminal la indiferencia del mayor número, tan desconocida la raza, que ni para lograr ministros veraces, gobernadores veraces y generales veraces, se ha de mover la opinión, la opinión, sobre todo, que paga, y la que envía á la guerra á los hijos de las familias pobres? ¿Se ha concluido para siempre en esta patria el viejo tradicional, saludable espíritu de unión, de concordia, de solidaridad, de iniciativa que las presentes circunstancias parecen aconsejar por imperioso modo? ¿Habrá arranques para una manifestación contra los concejales ó los ministros, poco escrupulosos, y no habrá medios colectivos para que la iniciativa oficial deje de ser lo mas cierto y positivo que existe en la España de estos días?

La atmósfera es muy pesada, hondo el descontento, viva la inquietud y nada hay, acaso nada pueda haber que desvíe la atención pública de estas cosas, que por mañana, tarde y noche, dominan todos los ánimos. De ahí que nadie que se aparte de ese camino conseguirá auditorio.

Lo tiene el señor Silvela por su insistencia en fortalecer el espíritu público.

No lo tiene el señor Ezquerdo, el cual en una reunión de republicanos de Valladolid, la primera celebrada para robustecer la fusión antidinástica, ha dicho que hay que trabajar para que venga la república, y la república hace falta para reducir el número de provincias, y suprimir las diputaciones... Pero ¿quién va á hacer caso de eso? ¿Qué fibra española se herirá arengando al pueblo en estos momentos de angustia para que se prepare á... suprimir las diputaciones provinciales?

Es admirable el sentido de la realidad que tienen algunos partidos. Saben que la supresión de un juzgado es causa de un alboroto, que la supresión de una Audiencia da motivo á una algarada, que la supresión de una provincia puede ocasionar una revolución, lo saben, han podido apreciarlo bien en Coruña y Vitoria en los instantes en que se planteó la cuestión de las capitalidades militares, y sin embargo, lo único que se les ocurre en los presentes momentos es excitar los malos humores de todo el mundo con un programa de supresiones que ha de dividir forzosamente las voluntades. Parece que veinticuatro años de incapacidad para formar partidos y gobiernos no es tiempo suficiente todavía para que la opinión se decida á prescindir de elementos á quienes la Providencia quiere perder dándoles directores que ni á sus propias personas pueden dirigir. Lo primero que hay que suprimir es la dirección que pesa sobre los republicanos.

¡Tienen, verdaderamente, desgracia! Elementos sanos, elementos buenos, patriotas, sufridos, con cuyo concurso debería contarse para toda obra de fiscalización y aun de dirección, no logran sino esos éxitos asombrosos que el doctor Ezquerdo sabe proporcionarles en *meetings* como el de Valladolid. Ya está reunido el concurso, ya el pueblo ansía escuchar la voz de los profetas, ya se ha impuesto el silencio, y todos los ánimos esperan un discurso que reuna las desdichas nacionales, que levante los corazones, que señale horizontes en esta oscuridad que pesa sobre la patria, que exponga ideas sobre la paz de Cuba, la pacificación de Filipinas, la necesidad de vivir la vida de la verdad.

...Y todo se reduce á que la República suprimirá las diputaciones. Con esos republicanos no suprimirá nada, porque son incapaces de traerla, y si viniera sin ellos, la perderán como perdieron la de 1873, y como han perdido el tiempo durante veinticuatro años.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Firmada por *varios empleados* hemos recibido, dos veces, una carta pidiéndonos nuestro modesto apoyo en determinado asunto. Con él se cuenta desde luego, pero hemos de recabar por lo menos, la atención de que se nos crea dignos de saber callar mejor que el anónimo con que se encubren los autores de la carta.

De Alcalá de Guadaira nos escriben diciendo que la fiesta del Corpus se ha celebrado con gran explendor. La procesión estuvo concurridísima, asistiendo todas las autoridades, personas distinguidas y la banda municipal, presentando la carrera hermoso aspecto. Por la noche se celebró una velada en la plaza del Duque que estuvo muy concurrida. Despues de la procesión el ayuntamiento obsequió á los invitados con un expléndido refresco.

Ha quedado nombrada la junta provincial de Sanidad para el próximo bienio de 1897 á 99, formada por los vocales natos que previene el art. 153 de la ley de Sanidad y de las siguientes: Don Manuel Monti, don Francisco Alvarez Millan, don Gumersindo Marquez, don Francisco Sanchez Pizjuan, don Fernando Rius Torralvo, don José María Suarez Viva, don Nazario Noriega, don Antonio Espejo, don José María Romero, don Ricardo Entrambasaguas y don Cayetano Luca de Tena: y como suplentes don Manuel García Galindo, don José García de Otelo, don Eduardo Fernandez, don Manuel Delgado, don Mariano Andrés y Fabiá, don Francisco Sanchez Romero, don Francisco Mata, don Enrique Ternero, don Gonzalo Díaz y don José Escribano.

A petición del alcalde de Osuna se ha ordenado el envío de varios tubos de linfa para proceder á la vacunación, evitando el posible desarrollo de la viruela.

El gobernador civil ha recordado á la empresa del teatro de Eslava la parte del reglamento de espectáculos referente á la hora á que han de terminar las funciones, para que en lo sucesivo se atenga á lo dispuesto.

Ha regresado á Madrid, despues de permanecer una temporada en esta capital, el rico hacendado don Manuel Velasco Chavarri.

La bella señorita de Esquivel continúa en el mismo estado de gravedad. La familia sigue recibiendo con ese sensible motivo grandes pruebas del aprecio general que disfruta.

Esta tarde ha comenzado en la carcel la confesión de los presos que el domingo recibirán la comunión pascual. Se ha hecho aquella por treinta señores sacerdotes y ha confesado la mayor parte de la población penal. Mañana terminarán las confesiones y se reconciliarán los que lo consideren necesario.

Se ha publicado el número 2 de *El Conservador*. El nuevo periódico hace ruda guerra á los liberales, y por las trazas piensa ser batallador sin tregua.

En el olivar del camino de la Vega, término de Alcalá del Río, riñeron ayer por la mañana don Antonio Jimenez Gonzalez y don Gregorio Zambrano. La reyerta fué motivada por haber segado el Jimenez una carga de carrizos en un arroyo de la propiedad del Zambrano. El Jimenez, provisto de un palo, causó á su contrincante una herida en la cabeza. La guardia civil ha detenido al agresor, poniéndolo á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Por tratarse de personas conocidísimas en aquel pueblo, donde ambos gozan de gran estimación, ha sido muy sentido este desgraciado suceso.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de puesto en las Cabezas de San Juan ha capturado á José María Zapata Guisado, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

—En Morón han sido detenidos tres sugetos llamados José Benitez Ortiz, Francisco Varea Galán y Antonio Cabrera Martos, que en la madrugada pasada promovieron un fenomenal escándalo en el casino republicano de dicha ciudad, agrediendo á los serenos que intervinieron en la reyerta que tenían.

Los detenidos han ingresado en aquella carcel.

—Del sitio Plata Vieja, término de Guadalcanal, desaparecieron en la noche del día 15 tres caballerías menores de la propiedad de Alejandro Velasco Torrado, suponiéndose hayan sido robadas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Luisiana, 223 cabezas de ganado cabrío; en Montellano, una caballería; en Montepalacios, 42 cabras, 19 reses lanares y una caballería menor; en Paradas, 21 cabezas de ganado de cerda y cuatro vacunas; en Saucejo, 190 cabras, y en Alcolea del Río, tres cabezas de ganado de cerda.

Muy en breve comenzará la compañía del ferrocarril de Sevilla á Huelva á expender los billetes de temporada de baños, que serán valederos por tres meses.

Ya se están haciendo los preparativos para el adorno de la Alameda de Hércules, en donde se celebran las tradicionales verbenas de San Juan y San Pedro.

Han comenzado las obras para la instalación de la luz eléctrica en la capitanía general.

En la alcaldía de Lora del Río ha sido expuesto al público, á los efectos de ley, el proyecto presentado por don Rafael Santos Alcobendas, solicitando concesión para el abastecimiento de aguas potables y establecer el alumbrado eléctrico en dicha población. Dicho proyecto fué admitido por el ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del mes actual.

El célebre bandido José Alvarez, *Lorda*, que se hallaba en esta carcel, ha ingresado en la de Málaga, por tener que asistir á varios juicios orales que tiene pendientes ante aquella Audiencia.

En Alanís se verificará segunda subasta de los derechos de consumos, en la misma forma que la primera.

El nuevo gobernador civil de la provincia de Cuenca, don Francisco Javier Betegón, ha participado al de esta capital haberse hecho cargo de su mando. Se le ha contestado felicitándole.

La comandancia general de Ceuta ha oficiado al gobierno civil pidiendo varios documentos previos para que surtan efectos en el expediente de exención del servicio activo del artillero Ramón Hernandez Ramirez, natural de Sevilla.

En Palomares está vacante la plaza de médico municipal, dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

Hoy ha llegado á Sevilla el soldado practicante de sanidad militar, don Rafael Jimenez y Dominguez, que procedente de Filipinas desembarcó el día 12 en el puerto de Barcelona. El joven soldado ha obtenido cuatro cruces con distintivos rojos y dos de plata del mérito militar en recompensa á servicios prestados en campaña.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra un libramiento consignado á favor de don Joaquín Ruiz.

El cabo Lorenzo Ajenjo, comandante del puesto de la guardia municipal de Triana, ha capturado á José Lora Jimenez, reclamado, para cumplir condena, por el juzgado de instrucción del Salvador.

En el término de Guillena se desarrolla en términos alarmantes la plaga llamada la langosta, que está causando grandes estragos en las sementeras. En el mismo término se desarrolla alarmantemente la enfermedad del tizón en los sembrados de maiz, cuya cosecha se perderá en gran parte si este mal no se remedia.

En la tesorería de Hacienda se han recibido de la fábrica nacional del Timbre las cédulas personales para el próximo año económico.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á esta delegación una circular dando instrucciones para que dentro del presupuesto vigente puedan quedar satisfechas todas las cuentas de gastos de traslación de caudales por «Movimiento de fondos de Loterías», que rinden los administradores de fuera de las capitales de provincia.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de esta administración de Hacienda don José Gonzalez y Perez de Guzman, que prestaba sus servicios en la intervención.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la junta de clases pasivas las siguientes órdenes de consignación:

Con la pensión anual de 450 pesetas, á favor de doña Magdalena Hinojosa Retamero, viuda del escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don José Rivas Arenas; y á favor de doña María de la Luz Perez Martinez, huérfana del presidente de Sala y fiscal de Audiencia territorial don José Perez Jimenez, con la pensión anual de 2.500 pesetas.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de Fomento ocho á favor de don Manuel María Rufo, don Juan Lopez, don Francisco Ordoñez, don Miguel Alava y señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles; de Gobernación ocho á nombre de don Gonzalo Carbonell y señores jefes de correos y telégrafos; y de Hacienda dos á nombre de don Felipe Abel y señor interventor.

Por la depositaría-pagaduría de esta intervención de Hacienda se han satisfecho hoy 87.480'09 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

Donde mas se paga el oro es en la casa de Velasco, Francos, 40.

Desde el próximo lunes las horas de trabajo en las oficinas de la secretaría municipal serán de ocho y media de la mañana á dos de la tarde.

Con dirección á Ronda, en donde predicará la novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús comenzará mañana en la iglesia mayor de aquella ciudad, ha salido hoy de esta capital el reverendo padre fray Diego de Valencina.

El gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega, se propone marchar el domingo próximo á Dos-Hermanas para asistir al acto solemne de la repartición de premios á los alumnos de aquellas escuelas. Probablemente concurrirán tambien los vocales de la Junta provincial de Instrucción pública señores Monti y Tobía y el secretario de la misma señor don Manuel de la Cruz.

El gobierno civil de Madrid ha comunicado al de esta provincia, para que á los efectos oportunos lo participe á don Nicanor Balbontín y Balbás, el acuerdo de aquella diputación aprobando la subasta del arriendo por seis años de la plaza de toros, que fué adjudicada á dicho señor por el tipo de 212.698 pesetas anuales.

El Ayuntamiento ha solicitado de la Dirección general de Administración local autorice y señale fecha para sacar á subasta el servicio de limpieza pública por diez años, bajo el tipo de 145.000 pesetas cada uno.

Por real órden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para hacer un repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas y materiales de construcción á fin de que cubra el *déficit* de 240.960 pesetas que le resultan de su presupuesto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, siete mujeres y siete párvulos.

La banda del regimiento de Granada ha sido contratada por el dueño de la cervecería de verano del puente de Triana para dar conciertos todas las noches á partir desde mañana sábado.

Con motivo de celebrar sus días la joven y notable pianista señorita Sacramento Corbellini, hubo anoche un verdadero concierto en casa de su madre la no menos distinguida profesora madame Frigerio. Varias discípulas de aquéllas, las bellas señoritas Carmen Suarez, Mercedes Portilla, Edelmira Murga, Antonia Cumplido y Grosso, Paulina Tizón, Rosario Damas y Mercedes Barea ejecutaron al piano varias piezas escogidas, con gran habilidad y exquisito gusto. Algunas de aquéllas fueron acompañadas por madame Frigerio y su bella hija. La velada fué gratísima para todos. Al final se sirvieron dulces, pastas y vinos.

El estado del arrojado espada Emilio Torres, *Bombita*, no ha sufrido alteración alguna durante las últimas 24 horas transcurridas. Los doctores encargados de su asistencia esperan que de un momento á otro haga crísis la enfermedad en sentido favorable y desaparezca la escasa fiebre que ahora le ataca, cosa que aumenta la debilidad general que le postra y que dificulta su pronto restablecimiento. Efecto de esta debilidad se asegura que la duración de su convalecencia ha de ser tan larga como penosa. Los amigos y compañeros de *Bombita* continúan visitándole con igual solicitud que el primer día, y su familia recibe á diario multitud de telegramas adhiriéndose al sentimiento general que su estado proporciona.

Para asuntos profesionales ha pasado el día de hoy en Sevilla el alcalde de Fuentes de Andalucía don José Perez Barradas.

La alcaldía de Marchena ha remitido á ésta varias cédulas de notificación para vecinos de esta ciudad sobre el encabezamiento fijado á los habitantes de extrarradio de dicho pueblo para los años de 1897-98.

En la lista de adhesiones á la política del señor Silvela, que publica *El Tiempo*, vemos hoy estas líneas que copiamos:

«De Sevilla recibió ayer nuestro ilustre jefe el siguiente importantísimo telegrama:

Sevilla 14-9 noche.—Felicito á V. E. por su magnífico discurso del sábado, y me adhiero incondicionalmente á su política.—*Basilio del Camino.*

Reciba el señor Camino nuestra mas cordial bienvenida.»

El próximo lunes se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo para ocuparse de la estadística de vecindades.

El domingo próximo, día 20, la venerable órden tercera de San Francisco, establecida en la iglesia de San Buenaventura, celebrará sus ejercicios mensuales. Por la mañana á las ocho comunión general, toma de hábitos y profesiones. Por la tarde, á las siete, exposición de S. D. M.; el rezo de la corona seráfica, letanía cantada, sermón, reserva, procesión claustral y proclamación de los cargos de dicha venerable órden.

Don José García Lopez, á nombre del señor duque de Alba, ha solicitado de la Alcaldía que se le reconozca la propiedad del agua que disfruta la casa número 1 de la plaza de las Mercenarias.

SE ENCONTRÓ DIEZ Y OCHO BRILLANTES

En el otoño de uno de esos años turbulentos cuando el cardenal Richelieu era el que gobernaba la Francia, Mr. de Berault, emisario político, se apeó de su caballo enfrente de una posada en una aislada aldea al pie de los Pirineos. En el polvo del camino vió una pequeña bolsita, igual á las que llevan las señoras en el seno de sus vestidos y que contienen polvos perfumados.

Al abrirla privadamente en su cuarto, halló que contenía *Diez y ocho brillantes de primera agua*. Lo que sigue á esta aventura es parte de la historia de Francia. Ahora sírvanse tomar nota de la lección que este incidente es para todos nosotros.

«Por más de diez años, nos dice un corresponsal, he sufrido de indigestión y bilis; quería amenudo arrojar por la boca el alimento y sufría de intensos dolores de intestinos, solía tomar con frecuencia bicarbonato de magnesia ó soda, que por el momento me daban algún alivio; pero los ataques continuaban y se repetían con más frecuencia. Poco tiempo despues y precisamente por casualidad (pues nunca leía los avisos en los periódicos) me atrajo la atención un artículo referente al Jarabe Curativo de la Madre Seigel que aparecía en la *Ilustración*.

»Para ser franco con ustedes creí que fuese uno de los tantos remedios que se dicen curar todo y cuanto hay. Antes de confiar en el Jarabe, me consulté con mi médico el doctor don José Herbas de Santa Elena en cuanto á si me haría algun bien, y me impuso que lo estaba recetando para un enfermo que sufría de lo mismo que yo. Quedando convencido por lo que me dijo, compré una botella y la usé de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

»Sea dicho en honor á la verdad que por los seis meses últimos no he sentido la enfermedad que por tanto tiempo me afligía; hoy digiero el alimento perfectamente bien y la tendencia á vomitar y otros síntomas han desaparecido completamente. Si me siento una que otra vez un poco mal, lo que me sucedería despues de una comida abundante, tomo una dósis del Jarabe y desaparece la incomodidad. (Firmado.) José de Prada, Mina San Fernando, Santa Elena (Jaén), 2 de Julio 1894.»

«Por más de seis años,» nos escribe otro corresponsal, «había sufrido de dolores de estómago que siempre me venían despues de las comidas. Me aumentaba tanto esta enfermedad que por último no pude dedicarme á los quehaceres de casa, tomé muchas medicinas pero solo fué para empeorarme, perdí el apetito, tuve que guardar cama y principié á creer que estaba tísico. Un día leí las maravillosas curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seihel, inmediatamente compré una botella á don José Dominguez, boticario de esta, y principié á tomarlo; en tres días estuve mejor y al concluir la botella me encontré bueno.

«Al darle las gracias á don José Dominguez por el libro, por el cual me impuse primeramente del Jarabe, no puedo menos que darlas á usted tambien como el autor del remedio que me ha proporcionado la mayor bendición, buena salud. (Firmado) Josefa León, Cañada Rosal, Sevilla, 13 de Junio 1894.»

Ustedes me dirán, ahora, ¿Que hay en estas narraciones de enfermedad que indiquen la historia del saquito de brillantes? Dos cosas; primera, que la salud vale mas que los diamantes y segunda, que si el señor de Pradas *hubiera tenido la costumbre de leer los anuncios en los periódicos* sin duda hubiera sabido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mucho antes de lo que lo supo.

No despreciéis el polvo, pues puede contener joyas. No paseis por alto los anuncios, pues pueden contener informes de más valor que todas las joyas de este mundo. Esta es la lección para ustedes y para mí.

Miles de la buena gente de España, que sufrían de indigestión y dispepsia y de las enfermedades que provienen de éstas están hoy sanas y felices, por haber leido los anuncios y tomado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ojalá que suceda que el exámen de esta pequeña narración conduzca al mismo resultado en los casos de muchos otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

El gran duque Nicolás Y el estoque de "Guerrita"

Hace varios días algunos periódicos de Cadiz y uno de esta capital publicaron noticias del regalo de un estoque que el gran duque Nicolás de Rusia ha enviado á Rafael Guerra; y, el último de los diarios aludidos dijo que el estoque «había pasado» por la estación de San Bernardo en dirección á Córdoba, que pesaba no sabemos cuánto, que venía en un magnífico estuche y otros datos, que si bien no dejaban de ser curiosos, eran absolutamente falsos.

Y para probar esto, daremos la versión exacta de cuanto en este asunto ha ocurrido.

En la corrida celebrada en esta plaza el 20 de Abril de 1893, *Guerrita* brindó la muerte de un toro al gran duque y éste le regaló el alfiler que llevaba en la corbata.

Como el gran duque Nicolás mostrara deseos de ver el estoque con que Guerra había dado muerte al cornupeta (así, con *a*) Rafael se lo envió rogándole lo aceptara como regalo.

Aceptado, quedaron así las cosas: y nada más ocupóse *Guerrita* de lo ocurrido; pero al poco tiempo tuvo la agradable sorpresa de recibir un soberbio estoque, regalo del gran duque.

Usó aquél durante algun tiempo con preferencia á los que él tenía, porque era excelente y poco pesado; mas en una de las corridas de feria de esta capital, en 1894, tuvo la mala suerte de que saltara la hoja al matar un toro de la ganadería de Concha y Sierra.

Hace poco organizó *El Imparcial* la corrida á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, y Rafael Guerra fué á Madrid para tomar parte en ella.

Durante su estancia en la córte recibió la visita del cónsul de Rusia, y en el transcurso de la conversación *Guerrita* recordó el regalo del gran duque Nicolás, sintiendo lo ocurrido porque el estoque era el mejor de cuantos había usado.

El cónsul hubo de participar la conversación al gran duque, puesto que poco tiempo despues anunciábase á Guerra el envío de un nuevo estoque.

Confirmóse el anuncio y hace pocos dias recibió el cónsul de dicha nación en Sevilla, don Francisco Javier Abaurrea, una caja para que la entregase al diestro. Este no ha podido venir por ella y ayer llegó con ese objeto, autorizado por Guerra, su amigo el aficionado cordobés don Julio Aumente.

En casa del señor Abaurrea se verificó la entrega, abriéndose (por primera vez) la caja á presencia de los dos citados señores, de un hermano del cónsul y de don Lorenzo Gomez.

Es aquella de madera, de poca altura, de dimensiones ajustadas casi exactamente á las del estoque y de forma semejante á la de este.

Envuelta en varios periódicos y entre un relleno de prosáicas virutas venía la que será célebre arma toricida.

El estoque parece tan bueno como el primeramente regalado: en la hoja, un poco mas pesada que la de aquel, tiene marcada con letras doradas la dedicatoria, que dice: *«De la parte del gran duque Nicolás de Rusia.»*

La vaina es de cuero blanco y tiene de plata el comienzo y la contera.

En aquel se ve la siguiente inscripción:

N.º 1
R. G.
«GUERRITA»

Esta inscripción es igual á la del estoque regalado por Guerra al gran duque, pues es de advertir que Rafael los tiene numerados.

En la caja venía además una carta, fechada en Petersburgo, en la que el gran duque dice á Rafael que habiendo sabido lo que sucedió con su regalo y siendo muy aficionado al arte de *Guerrita* y grande admirador suyo, le envía «uno otro estoque» para que lo use en su arriesgada profesión.

El señor Aumente se encargó de la caja y con ella salió anoche para Córdoba, donde Rafael, cuando regrese de Granada, recogerá el regalo de su imperial amigo.

Un detalle que no es muy de extrañar, dado que en Rusia, aparte el gran duque Nicolás, no andarán muy sobrados de conocimientos taurinos los súbditos de S. M. I.: el estoque tiene la muerte al revés, es decir, que la ligera curva que se le da para que mas fácilmente se introduzca por el morrillo del toro, la tiene hacia arriba, cuando debe ser al contrario: pero es sencillo de remediar y pronto se verán tintas en sangre las letras *«De la parte, etc.»*—F. H. M.

Sucesos

Detenidos.—La policía ha detenido á dos *raterillos*, ingresándolos en la prevención civil.

Un fuego.—A la una de esta tarde se hallaban pasando lista los agentes de orden público en la plaza del Salvador y notaron que de la calle Villegas partían gritos alarmantes de fuego y socorro.

Inmediatamente se personaron en dicha calle, notando que los toldos que la cubren se hallaban ardiendo, en términos tales que las llamas penetrando por las ventanas de los últimos pisos de las casas á que los toldos se encuentran sujetos amenazaban prender en los edificios.

Los guardias de primera José Suarez y Plácido Lobo, así como los de segunda Eduardo Sedano y otros subieron precipitadamente á las mencionadas ventanas, cortando las cuerdas que sujetaban los toldos, los que cayeron sobre el pavimento, donde fueron apagados por la multitud, que atraida por el suceso, aplaudía á los guardias algunos de los que resultaron con lijeras quemaduras.

Al agente Lobo le echaron encima un cubo de agua cuando cortaba las cuerdas de los toldos, y como este hubo otros incidentes jocosos que causaron la hilaridad de los espectadores.

Las pérdidas materiales son de escasa consideración.

Se ignoran las causas del incendio.

=A las dos de la madrugada fué detenido por el sereno Isidro Suarez un indivíduo que dijo llamarse Diego Rubio Sanchez, que en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle de San Clemente, esquina al Pasaje de Zamora, causando el susto correspondiente al vecindario.

AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión bajo la presidencia del alcalde señor R. de Rivas y asistiendo los señores Jimeno de Ramón, Hornbela, Bores, Diaz y Ruiz, Halcón, Astolfi, Illescas, Jimenez Cadenas, Molero, Meneses, D'Angelo, Lupiañez, Entrambasaguas, Megías y Hector.

Primeramente se dió cuenta de un oficio del gobernador civil, manifestando que habian sido aprobadas las tarifas adicionales del presupuesto municipal.

Despues se acordó conforme á lo que tenía solicitado la comisión provincial, el ingreso en el instituto antirábico del doctor Murga de una joven que fué mordida el día 6 por un perro hidrófobo.

A propuesta de la comisión de Hacienda se acordó que una vez celebrada la subasta del impuesto de consumos se autorizase al alcalde para concertar la recaudación del tanto por ciento que corresponde á la alcaldía.

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas, sobre el derribo de varias casas de la calle Alcázares y Regina.

El señor Bores combatió el dictamen diciendo creía no era posible aprobarlo, pues era lo mismo ensanchar una calle antigua que abrir una nueva.

Cree que es excesivo el precio á que se quiere pague el metro de terreno.

Contestó al señor Bores el señor Megías, diciendo que al propietario de la finca que se va á derribar se le causa perjuicio para cumplir un acuerdo capitular, y que por esto no creía excesivo el precio que proponía la comisión de Obras públicas que se pague el metro de terreno.

El señor Meneses se mostró conforme con el señor Mejías.

Dijo que no le parece crecida la cantidad fijada para pagar el metro de terreno, pues tambien hay que tener en cuenta los gastos de derribo que se le ocasionan al propietario.

El señor Díaz Ruiz dijo que el perito no ha hecho mas que su informe y no su aprecio.

El perito—añadió ha tenido en cuenta los precios que señalaron, pues paga el metro de terreno en otras calles, no calculando el precio que debía pagar el de las calles Regina y Alcázares.

Los señores Meneses y Mejías rectificaron.

El señor Diaz Ruiz contestó al señor Meneses y pidió que se le facilitara en el acto, segun manda el reglamento, el número de metros que había edificado en dicho terreno y el que estaba sin edificar.

A petición del señor Héctor se suspendió el debate hasta que se terminara de dar cuenta de los dictámenes.

Se da cuenta de un dictámen de la comisión de Aguas, relativo al resultado del análisis de las del manantial de La Aceña.

Contesta el señor Molero al señor Meneses, en defensa del dictámen.

Vuelve á hablar y dice que se pregunte á los técnicos si es análisis lo que se ha practicado, pues él cree que no es ni siquiera un ensayo.

El señor Jimeno de Ramón propone que se verificara nuevo análisis, pues está conforme con el señor Meneses y pide que se fije qué cantidad de sulfato de cal contiene el agua.

Rectifica el señor Molero.

El señor D'Angelo dice que está conforme con lo expuesto por los señores Jimeno de Ramón y Meneses y que nadie ha puesto en duda que los señores del gabinete histoquímico hayan faltado á su deber como ha dicho el señor Molero.

Vuelve á hablar el señor Jimeno de Ramón y los señores Molero y Lupiañez en defensa del dictámen.

Rectifican los señores Meneses y Jimeno de Ramón, el que sostiene que el exámen verificado no es cualitativo y cuantitativo y que es necesario hacerlo para saber si son potables las aguas.

El señor Bores pregunta si en el contrato celebrado con la empresa se especifica si el análisis debe de ser cualitativo y cuantitativo.

Rectifican los señores Lupiañez y Meneses y se pone el dictámen á votación, quedando aprobado por 15 votos contra cinco.

El señor Díaz y Ruiz votó en contra y explica su voto. Lo mismo hace el señor Héctor.

Vuelve á ponerse en discusión el dictamen sobre la admisión de terreno en las calles Regina y Alcázares, quedando aprobado con el voto en contra del señor Diaz y Ruiz, á quien no se le ha podido dar los datos que pedia, en el momento, por no estar en la alcaldía el arquitecto.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión especial de Aguas, proponiendo de acuerdo con el ingeniero municipal señor Zafra, que el relleno de los pilares de la pasadera sobre el Guadalquivir se haga distintamente á como está fijado en el contrato.

El señor Meneses dice que no está conforme con que el Ayuntamiento se mezcle en este asunto, pues podrian resultar reclamaciones por parte de la empresa.

Por el contrario el señor Molero opina que la inspección técnica por parte del ayuntamiento debe hacerse.

El dictamen quedó aprobado.

Seguidamente se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

Tres de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados á las viudas de los empleados municipales Gonzalez Olmo, Oliva y Barrera (don Juan José).

Uno de la comisión de Obras públicas accediendo á lo solicitado por los vecinos de las calles Ortiz de Zúñiga, Molviedro y otras adyacentes, para que se adoquinen dichas vías.

Se aprobaron de la comisión de Cementerios:

Uno cediendo á perpetuidad á la señora viuda de Badillo la sepultura número 4 de la calle San Honorio.

Otro proponiendo se conceda una subvención al centro de Bellas Artes del Ateneo para la construcción de un mausoleo al pintor Eduardo Cano, en vista de la imposibilidad legal de disponer de los derechos del terreno que pide para la construcción de aquel dicho centro.

Se acuerda que se le dé una subvención igual al valor del terreno que piden.

Otro acordando instalar un monumento en la rotonda interior del cementerio de San Fernando, en el cual se colocará el Cristo fundido en bronce, obra del inmortal Antonio Susillo, para lo cual se acordó adquirir la magnífica obra.

Tambien se proponia en el dictámen el derribo de las sepulturas de forma antigua de calle Fé.

Las sepulturas de esta clase que están ocupadas, pero no vencidas, se proponia que se anunciase á las familias para que trasladasen los restos á otras sepulturas de primera clase que se les facilitaría.

De la misma comisión otro dictamen para la celebración de un concurso nacional de artistas para la construcción de un monumento en la rotonda de entrada del cementerio de San Fernando, aprobándose tambien las bases que ya publicaremos extensamente.

De la misma comisión otro dictamen sobre ceder terreno al señor Hazañas y la Rua para la construcción de un panteón familiar.

Otro de la misma comisión proponiendo que se le abone al contratista del suministro de tapamentos de sepulturas el importe de las que últimamente ha suministrado que en total asciende á 5.448 pesetas.

Tambien quedó aprobada la proposición presentada por algunos concejales respecto á nombrar escribientes de plantilla á los señores Real y Polidoro.

El dictamen de la comisión de Obras públicas presentando el presupuesto para la subasta del suministro de clavazón de herraje, plomo y materiales de hierro, quedó aplazado por 20 días á instancia del señor Hoyuela.

A las seis de la tarde levantóse la sesión.

Noticias taurinas

El día 27 tomará la alternativa de matador de toros Paco Aparici, hermano del malogrado *Fabrilo*. Llevará este mismo alias.

El 2 del próximo Agosto, trabajarán en la plaza de Calañas los diestros *Jarana* y *Litri*.

Al día siguiente se dará una novillada actuando de espadas las conocidas *diestras Fragosa* y *Beljicana*.

—El diestro Enrique Vargas, *Minuto*, regresó esta mañana de Cadiz.

Mañana marchará á Vinaroz, donde alternando con *Conejito* ha de torear el día 24.

El 27 toreará este diestro, alternando tambien con *Conejito*, una corrida de toros del señor don Basilio Peñalver, en la plaza de Alcoy.

El 29 toreará en Madrid, así como los cuatro domingos siguientes á este día.

Las corridas que este valiente espada tiene contratadas este año son innumerables.

—El diestro *Morenito* de Algeciras ha sido contratado últimamente para tomar parte en las corridas que se han de celebrar el día 27 en Algeciras y 29 en Cadiz. Tambien está en trato con la empresa de la plaza de toros de Jerez de la Frontera.

—Ayer ha recibido el banderillero *Pito* un telegrama del diestro Padilla, en el que le manifiesta que adelanta rápidamente la curación de su herida, y que se propone torear el día 29 en Cádiz, para cuyo día ya estará completamente restablecido.

—El martes próximo llegará á Sevilla el simpático diestro Centeno.

—Ha salido para Córdoba don Victor Alvarez, empresario de las plazas de toros de Algeciras y La Línea.

—El día 4 del próximo Julio se correrán en la plaza de esta los toros de Palhas.

—Los toros de don Anastasio Martín que se han de jugar el próximo domingo en nuestra plaza entrarán en Tablada esta madrugada, y son dos negros, dos berrendos en negros y dos castaños.

Segun hemos oido asegurar á personas que los han visto, los seis están muy bien criados, con buenas armas y preciosa lámina.

—La corrida que el próximo domingo se había de celebrar en la plaza de toros de Figueras, para la que habian sido contratados el malogrado *Fabrilo* (Q. E. P. D.) y *Minuto*, se ha desistido de jugarla en señal de luto por el simpático diestro que tan trágico fin tuvo en la plaza de Valencia.

—El valiente espada Manuel Caballero ha sido contratado para torear el dia de San Juan en Utrera, reses de don Antonio Halcón.

Noticias generales

En Guadalajara está ocurriendo un caso peregrino. El martes se dió posesión del cargo de director del instituto á don Ignacio Arévalo, y una hora mas tarde se recibió un telegrama ordenando que no se le pusiera en posesión del cargo.

Unos catedráticos consideran director al señor Arévalo, y otros al cesante don Miguel Rodriguez. Se da, por consiguiente, el caso de que el instituto tenga dos directores.

—Han fallecido: En Murcia don Mariano Alarcón Cárceles. En Valladolid don Facundo García Ortiz. En Burgos don José Perez Solas. En Bilbao don José del Olmo y Herreros y doña Dolores Zulaica de Iturbe. En Santurce don Jenaro Sanz é Iradier. En Santander la señorita doña Encarnación Sierra é Isla. En Barcelona don Elías Rogent y Amat, doña Ramona Ginesta y Figueras y don Antonio Puig y Carbonell.

—Los periódicos *Le Temps*, *La Liberté* y otros conceptúan como casi decidida la candidatura de Numa Droz para el gobierno de Creta.

Numa Droz, ilustre político suizo, ha desempeñado los mas altos cargos de su pais, incluso varias veces el de presidente del Consejo federal. A su iniciativa se deben en Suiza las leyes de propiedad intelectual y el tratado de comercio franco-helvético de 1881.

—Una agraciada joven de Aldehuela que tenia relaciones amorosas nada menos que con dos sugetos, ha desaparecido del hogar paterno en compañía de los novios... y de algunas pesetas.

—El 1.° de Agosto se inaugurará en Bruselas el primer Congreso internacional de abogados, por iniciativa de la federación de abogados belgas. En breve se formularán los puntos que han de ser objeto de los debates de dicho Congreso.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Por ahí duele!

París 17, 6 t. (Recibido hoy.)

El periódico *Le Temps* censura á Mac-Kinley diciendo ha descubierto las ambiciones y manejos de una política agresiva y de tendencias conquistadoras,

Supone que el presidente de los Estados Unidos hállase dispuesto á dar un fallo desfavorable á España, y que Mac-Kinley deja comprender con su conducta sacrificando la independencia de las islas Haway que prepara destino análogo á Cuba.—*Rigalt.*

Fiesta diplomática

París 17, 9 n. (Recibido hoy.)

En la embajada inglesa se ha celebrado esta tarde una *garden party* en conmemoración del jubileo de la reina Victoria.

La fiesta ha resultado brillantísima, concurriendo todo el cuerpo diplomático y muchas notabilidades en el arte y en la política.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Otra debilidad

Madrid 18, 9 m.

Telegrafían de Nueva York que el cónsul en la Habana Mr. Leé ha comunicado al secretario de Estado Mr. Sherman ha sido puesto en libertad Porras, detenido en Cuba como cómplice de filibusterismo.

El representante yankée

Madrid 18, 9-15 m.

El nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, es una persona ilustrada y de alta significación en su país.

Posee el título de abogado y peleó como voluntario en la guerra del Sur, llegando á ceñir la faja de general.

Ha sido gobernador y diputado varias veces, desempeñando la fiscalía del Estado de Nueva York bajo las presidencias del general Grant y de Garfiell.

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 9-30 m.

El Imparcial considera como insoluble la cuestión de Cuba, mientras antes no se resuelva el problema internacional.

Nosotros—dice—no pedimos la guerra, ¿pero no está España en el caso de mostrar á las demás naciones la verdad del problema para que se vea la injusticia con que proceden los yankées?

España exige se conozca la verdad.

El mismo periódico considera tarea inútil la de la prensa ministerial, que rudamente combate á *El Imparcial* por discutir los actos de Cánovas.

Añade que es imposible que el señor Cánovas desmonte los cañones á pistoletazos.

—*El Liberal* excita al ministro de Fomento, señor Linares Rivas, á que deje sin curso el expediente instruido al señor Dorado, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Cree improcedente la suspensión de empleo y añade que el asunto pudiera revestir los caracteres de un conflicto y eso es lo que es necesario evitar.

—*El Globo.* No son los actuales momentos para retóricas, sino necesitados de decisión y energía para acometer los problemas pendientes.

Sepa el país que por sí llegó el momento de las claridades.

—*El País.* Es necesario mirar al porvenir, dice.

El velo se rasgará pronto y es preciso nos coja prevenidos, ajustando los actos á nuestros pensamientos.

La nación está deseosa de novedades

—*El Nacional.* Cuando se haga la historia de la gestión del actual gobierno se dirá haciendo justicia, que el señor Cánovas venció tres insurrecciones simultáneas.

En Cuba, en Filipinas y en la prensa de gran circulación.

La cuestión de los billetes

Madrid 18, 10 m.

El señor Castellano ignora la solución que se dará al problema del billete cubano.

Cree verosímil la versión ayer telegrafiada y propuesta por los síndicos de los gremios de la Habana.

Espera la noticia de haberse abierto el pago al ejército de la mensualidad de Enero.

Afirma el ministro de Ultramar que los sueldos solo sufren un quebranto de papel á plata del 4 por 100.

Una tormenta

Madrid 18, 10-20 m.

En San Ildefonso ha descargado una gran tormenta de granizo y agua.

Inundadas las casas, los vecinos viéronse obligados á abandonarlas, arrastrando la corriente las camas, muebles y otros enseres.

Algunos edificios han quedado resentidos, pues además del agua de lluvia, reventaron varias alcantarillas.

El campo ha quedado arrasado por completo, ahogándose muchas cabezas de ganado.

Varios ciclistas que se hallaban en la población, sorprendidos por el temporal, abandonaban las máquinas, subiéndose á los árboles.

El pánico fué grande.

Las pérdidas son de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Un hijo benemérito

Madrid 18, 10-20 m.

El Club Cantábrico de San Sebastian ha felicitado al teniente coronel Dugiols por los victorias alcanzadas en Filipinas.

El teniente coronel Dugiols es hijo de San Sebastian y procede del cuerpo de miqueletes.

Una fiera

Madrid 18, 10-35 m.

En Salamanca el capellan del convento de las Ursulinas fué acometido por un indivíduo que intentó robarle.

El sacerdote defendióse y el asesino le asestó seis cuchilladas.

Está el capellan gravísimo.

De varios guardias que acudieron uno cayó muerto de una puñalada.

Costó gran trabajo sujetar al asesino, que está confeso de su delito.

Generales en Palacio

Madrid 18, 1-14 t.

Hoy han estado en Palacio cumplimentando á S. M. la reina los generales Suarez Inclán, Canella, Ceballos, Gonzalez Muñoz, Losas, Martín, Capra y el coronel Urquiza.

Tambien ha estado en la régia estancia el ex-gobernador civil de la Habana señor Porrúa.

Firma régia

Madrid 18, 1-30 t.

S. M. la reina ha firmado el decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil al alcalde de Manila.

El ministro de Fomento llevó á la firma la promulgación de varias leyes referentes á carreteras y ferrocarriles, y un decreto elevando la categoría de la escuela de Comercio de Cádiz.

Castellano.—Los exministros liberales

Madrid 18, 2 t. (Urgente.)

En el expreso de esta tarde marcha á Zaragoza el ministro de Ultramar, señor Castellano.

Regresará el martes que se celebrará Consejo de ministros.

—Mañana, segun ya se ha dicho, se celebrará la reunión de exministros liberales.

Estos afirman que el señor Sagasta llevará redactadas las bases con soluciones para los actuales problemas de gobierno.

Habla Cánovas

Madrid 18, 2-25 t. (Urgente.)

He tenido ocasión de oir de labios del presidente del Consejo algunas impresiones sobre los asuntos de actualidad.

De Filipinas no hay nada nuevo, y de Washington nuestro representante señor Dupuy de Lome aun no ha comunicado el nombramiento del nuevo ministro yankeé en Madrid.

—Es inexacto cuanto se ha dicho sobre combinación de gobernadores.

—Contestando al suelto del periódico *Le Temps* afirmó que España no es afecta á la política de ambiciones que el diario francés atribuye á Mac-Kinley.

En cambio, la prensa francesa é inglesa sí están interesadas en la cuestión del archipiélago Haway.

Bastantes cuestiones tiene España en el régimen interior, agregó el señor Cánovas, para que se preocupe de las ajenas.

En lenguaje humorístico se lamentó de que la prensa eche la culpa al gobierno de todas cuantas dificultades surgen.

A este paso se le cargará la responsabilidad de los fenómenos atmosféricos y el gobierno tendrá la culpa de si llueve ó truena.

Además que las dificultades surgen lo mismo con este que con otro gobierno.

La cuestión principal es la que hay que resolver.

Telegrama oficial

Madrid 18, 3-20 t. (Urgente.)

El batallón de Puerto Rico batió á los rebeldes en el potrero Redondela, matando dos.

Tuvimos 13 heridos.

En varios encuentros les causamos 18 muertos y ocho heridos.

Tuvimos un muerto y 15 heridos.

Se han presentado 14 con armas y 43 sin ellas.

El "Río de la Plata"

Madrid 18, 3-45 t. (Urgente.)

El ministro de Marina señor Beranger, de acuerdo con el presidente de la junta patriótica de la Argentina y el Uruguay, ha dispuesto que el jefe de la comisión de la marina española en Francia firme con la sociedad *Forges et charitiers de le Mediterranee* el contrato para la construcción del crucero de 1.750 toneladas *Río de la Plata*, que los españoles de las Repúblicas citadas regalan á España.

El "Destructor".—Festejos

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

El caza-torpederos *Destructor* ha hecho pruebas de máquina en Inglaterra con muy buen resultado.

En breve saldrá de Londres para España.

—El ministro de Marina ha recibido un telegrama del alcalde de Mahón anunciándole se preparan allí grandes fiestas para para recibir al nuevo acorazado *Cristobal Colón.*

La de cal

Madrid 18, 4-20 t. (Urgente.)

Un exministro liberal ha dicho esta tarde que el gobierno había recibido noticias desagradables de Washington.

El gobierno lo niega.

Tambien se ha dicho que el nuevo ministro yankée en Madrid fué abogado de la junta filibustera.

Miscelánea

Madrid 18, 5 t. (Urgente.)

De Washington telegrafían que el ministro del Japón ha protestado del tratado de anexión á los Estados Unidos de las islas Haway.

—Este año no toreará *Bombita* en Pamplona en las fiestas de San Fermín.

—Está muy mejorado de su enfermedad el general Polavieja.

Interrogatorio.—De Cuba

Madrid 18, 5-35 t. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha pedido informes al comandante del sexto cuerpo de ejército acerca de lo ocurrido á los batallones de la Constitución y de Sicilia.

Estos salieron recientemente de Pamplona, haciendo una jornada de 24 kilómetros, en pleno día y con 40 grados de temperatura.

A consecuencia de esto, cayeron enfermos más de 100 soldados.

El general Suarez Inclan ha conferenciado con el ministro de la Guerra, expresándose en un sentido optimista respecto á la guerra de Cuba.

Los liberales

Madrid 18, 6-10 t. (Urgente.)

Para mañana, á las cinco de la tarde, están citados los ex-ministros liberales.

Los liberales aseguran que despues de un discurso del señor Sagasta, de tono algo enérgico para contestar á los levantiscos, se evidenciará la unanimidad del partido.

Telegramas de provincias

Pónganse ustedes de acuerdo

(De corresponsales expontáneos)

La Unión 17, 8 n. (Recibido hoy.)

Ganado de Mazzantini cumplió.

Caballos 14.

Gavira y *Potoco* bien.

Naverito superior, ganó oreja.

Dió el salto de la garrocha y fué sacado en hombros.—*Corresponsal.*

La Unión 17, 8 n. (Recibido hoy.)

Toros Mazzantini buenos.

Caballos 18.

Gavira, *Potoco* y *Naverito* superiores.

Potoco recibió oreja quinto toro.

Marinerito superior en banderillas.—*Guzman.*

Excursión militar.—El general Rey

Barcelona 18, 2-20 t.

El lunes próximo marchará á los Pirineos una columnita formada por una batería de montaña, una compañía de cazadores de Figueras y una sección de lanceros de Borbón.

La excursión tiene por objeto probar los bastes de nuevo modelo.

La excursión durará un mes.

Ha llegado el general Rey.

Mañana zarpará el vapor que ha de conducirle á Filipinas.—*Simó.*

Toros en La Carolina

La Corolina 18, 4 t. (Urgente.)

La corrida de ayer ha sido buena.

Caballos siete.

Carrillo inmejorable toreando.

Tres toros, tres estocadas, un pinchazo y dos orejas.—*Merino.*

Otro banquete.—Viaje de un ministro

Valencia 18, 5-40 t. (Urgente.)

En el jardín botánico se ha celebrado el banquete dado en honor del ministro de Hacienda, por la junta de obras del puerto.

El acto ha resultado explêndido.

Los comensales eran 100.

El banquete ha sido amenizado con música.

Ha habido brindis entusiastas, vivas y aplausos al señor Navarro Reverter.

Este ha salido en el tren correo, ocupando un coche salón.

La despedida ha sido brillantísima asistiendo á ella el cardenal Sancha y todas las autoridades civiles y militares.

Al partir el tren resonaron vivas y nutridos aplausos.

Acompañan al señor Navarro Reverter hasta el límite de la provincia el gobernador interino señor Vaca; el presidente de la diputación, señor García Villacampa; el delegado de Hacienda, señor Altolaguirre, y varios diputados á Córtes y provinciales.

Un piquete de infantería, con bandera y música, ha hecho los honores al señor ministro de Hacienda.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 3-56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'95
4 por 100 fin de mes	65'95
4 por 100 exterior	81'95
4 por 100 amortizable	79'10
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	916'85
Cubas (5 por 100)	80'75
Banco de España	416'50
Tabacaleras	215'75
Cambios París	29'40
Cambios Londres	32'50
París exterior español	64'12

El Corpus en Mairena del Alcor

Desde las primeras horas de la mañana empezaron las campanas con su repiqueteo contínuo y acompasado á anunciar á los fieles que era el día del Cuerpo de Cristo.

Concluida que fué la tercia se celebró el sacrosanto sacrificio de la misa, oficiando el digno cura propio rector don José María García Serrano; al alzar en sus manos la Sagrada Forma resonaron en todos los ámbitos de la iglesia los acordes de la marcha Real, ejecutada por la banda de esta villa.

Las espaciosas naves del sagrado templo estaban llenas de fieles, que escucharon con fervor el sacrificio de la misa.

Concluida que fué ésta se procedió á la formación de la procesión, saliendo la Sagrada Forma en la custodia, muy adornada, siguiendo el clero, el ayuntamiento en pleno, la banda musical, la benemérita de esta villa, los hermanos de la Sacramental presididos por su celoso mayordomo don Miguel Barragan, y los niños de la escuela pública del ilustrado profesor don Joaquín García; todos con el mayor silencio y compostura recorrieron las calles de Real, Ancha, Arco, á la parroquia.

Los altares de la iglesia estaban profusamente iluminados y como el perfume que exhala el incensario se elevaban nuestras plegarias hasta su excelso trono, en medio de las conmovedoras notas del órgano.

Lástima que no terminara tan solemne función con la elocuente palabra de un orador sagrado, como en años anteriores.

—Ha salido para Sevilla, despues de pasar cortas horas en esta villa, el primer comandante del tercio de la benemérita señor don Polión Zuleta y Carnicero.—*Manuel García.*

Sección amena

Pasatiempo

Entre amigos:

—¡Te quejas de tus pulmones! Yo me he visto en una situación peor que la tuya. ¿Y sabes lo que me ha curado?

—No.

—Seis meses pasados en una cuadra, entre mulas y caballos.

—¡Lo comprendo! ¡No hay nada como la vida de familia!

***

—¿Es cierto que esta mañana te han dado un bofetón en un café?

—Sí.

—¿Y qué piensas hacer?

—Pues nada, pasear, distraerme mucho y viajar.

Charada

—En un *fi-prima* asqueroso
y entre una gentuza inmunda
de muy *ma-tres tra-segunda*
y de hablar aguardentoso,
está el marido de *todo*,
mientras ella en casa llora.
—¡Ese granuja y beodo
no merece á su señora!

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Cocinero.*

Idem al jeroglífico: *En Enero saca la lengua el perro.*

EN LA CUARTA PLANA:

Mercados.—Tribunales.—Aviso á los conquistadores.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Observaciones meteorológicas.—La vuelta al mundo.

Mercados

SAHAGUN (León) 15

Las entradas en el mercado celebrado hoy han sido escasas de trigo y regulares de los demás productos; compras animadas vendiéndose todas las existencias á los precios siguientes:

Trigo de 46 á 48 reales las 92 libras.
Centeno de 30 á 32 reales fanega.
Cebada de 26 á 28.
Avena de 17 á 18.
Garbanzos de 90 á 120.
Habas blancas de 90 á 94.
Idem de color de 72 á 76.
Lana blanca de 44 á 46 reales arroba.
Idem negra de 42 á 44.
Vino de 15 á 16 reales cántaro.
Tendencia á la baja en los granos.

OLMEDO 13

Con pocas entradas y escasas compras se ha celebrado el mercado de hoy, cotizándose los siguientes precios:

Trigo de 50 á 51 reales las 94 libras,
Cebada de 23 á 24 reales fanega.
Algarrobas de 34 á 35
Harina de primera á 17 reales arroba.
Aceite á 80.
Vino de 13 á 14 reales cántaro.

PALENCIA 14

En el último mercado celebrado han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron de 48 á 49 reales las 94 libras.

Ochocientas de cebada á 22 reales fanega.
Avena á 20.
Habas á 40.
Muelas á 50.
Yeros á 46.

TEJARES (Salamanca) 13

Trigo de 49 á 49 1[2 reales las 94 libras.
Rubión á 45.
Barnadilla á 45.
Centeno á 31
Cebada á 22 reales fanega.
Avena á 20.
Guisantes á 33.
Garbanzos de 80 á 160.
Entradas, pocas.
Tendencia, firme,

Tribunales

Robo y lesiones

Los magistrados de la sección primera de la Audiencia provincial y el Jurado de Sevilla, se constituyó hoy para conocer y fallar la causa por el delito de robo, instruida en el juzgado de la Magdalena, contra José Castiro Medina (a) *Campanito*.

Verificado el sorteo de los doce jurados que debían componer el tribunal con los jueces de derecho, dá cuenta el secretario del hecho, apareciendo que en la mañana del 16 de Junio, José Castiro, bastante embriagado, llegó al puesto que en la calle Dos de Mayo tiene Antonia Campos, y acometiéndola, le causó lesiones que duraron 18 días y le arrebató violentamente un escapulario con una moneda de oro de á 25 pesetas, dos de á real de plata y una moruna.

El procesado negó los hechos que se le imputaban.

Tanto el fiscal como don Felipe Ariño, que defendía á *Campanito*, mantuvieron sus conclusiones, solicitando el primero un veredicto condenatorio y el segundo de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

El tribunal del Jurado declaró al procesado irresponsable, contestando negativamente á las preguntas del veredicto y la sección de derecho dictó sentencia absolutoria.

Un juicio oral

Se vió en la sección tercera una causa del juzgado de Ecija, seguida por lesiones á Antonia Pardillo, contra Antonio Pradas Perez (a) *Picharro*.

Se practicó la prueba y el fiscal interesó que se impusieran á *Picharro* dos meses y un día de arresto mayor.

Don José Campos, que lo defendió, pidió que se rebajara la pena á la de un mes y un día de igual arresto.

Vista sin reo

Tambien en la sección tercera se celebra la vista de una causa seguida en Marchena por el delito de lesiones, contra Catalina Lopez Amodeo.

Se presentó una certificación facultativa, en la que se decía que Catalina Lopez padecía una enfermedad incurable y perpétua, no siendo posible que abandonara el lecho.

Los magistrados acordarod la vista del juicio sin la presencia de la procesada.

El fiscal pidió que se le impusieran dos meses y medio de arresto mayor, y su defensor, don Mariano Andía, que se le absolviera libremente.

Señalamientos para mañana

Criminal: Sección primera. Juzgado de la Magdalena, José Gomez Frías, por abusos deshonestos. Sección tercera, Estepa, José Reina y otro, por hurto. La misma sección, Osuna. María Manuela Fernandez, por hurto.

Aviso á los conquistadores

A la interminable serie de timos de que á diario dan cuenta los periódicos, hay que añadir otro, ocurrido en Manresa, que por sus circunstancias de originalidad acusa un estado de despreocupación desconsolador.

Una mujer, joven, bien agraciada, vistiendo con relativa elegancia, cuidando mucho de que su *toilette* descubriera los mayores encantos, paseaba por los sitios más concurridos de la ciudad, llevándose á su paso las miradas y galanteos de algun galan con quien la joven á pesar de su estado de casada, segun manifestaba, no desatendía sostener inmediato trato.

Con frase siempre feliz y maestra coquetería la *demi mondaine* atraíase á su antojo al galanteador hasta dejarle en una casa donde aquella decía tenía su domicilio.

En el momento en que la pareja parecía hallarse más embelesados por los atractivos de *ella* y los coqueteos de *aquél*, apareció súbita é inesperadamente como fantasma, un hombre, el marido, que así se titulaba, de la *adúltera* y amenaza de muerte al galán que tan grave falta infería al honor del cónyuge; el atemorizado cuanto sorprendido amante protestaba de haber sido llevado á la casa á invitación de la falsa consorte.

El marido parecía crecer en cólera, y en último término, despues de los obligados lloriqueos y zalamerías de la *esposa*, el cónyuge mostrábase transigente, no sin antes limpiar los bolsillos del *amigo* de su esposa, quedándose el dinero, reloj, alhajas y cuanto de provecho encontraba.

La última hazaña de ese aprovechado maridito realizóla uno de estos días con un infeliz enamorado, á quien á falta de dinero y de otro objeto útil de que apoderarse como resarcimiento al honor ofendido obligóle á firmar un pagaré de importe 500 pesetas cuya suma debía percibir el marido al respecto de diez duros cada mes.

Bien es verdad que la deuda no podrá hacerse ejecutiva, en atención á que la guardia municipal, de *motu propio* y sin la venia de la dulcinea, introdújose á media noche en la guarida del aprovechado matrimonio, llevándoselo á la carcel, donde quedó á disposición del juzgado.

Noticias militares

Por esta capitanía general se ha ordenado al comandante general del Campo de Gibraltar se tributen en la plaza de Algeciras los honores correspondientes á causa de la celebración del 60 aniversario de la reina Victoria.

—Se le ha concedido una comisión para Alemania al capitan de artillería de la Pirotecnia militar de Sevilla don Luis Rodriguez Caso, que hasta ahora ha desempeñado otra en Histemberg (Austria) y por la que se le han dado las gracias de real órden en vista del celo y actividad desplegados en el cumplimiento de dicha comisión.

—Ha sido destinado á Filipinas el segundo teniente de infantería don Luis Cerero Fernandez, por cuyo motivo se le ha expedido con esta fecha el correspondiente pasaporte.

—Ha sido nombrado veterinario de la remonta de Extremadura en Morón, con carácter de interino, el profesor civil don Manuel Moreno Mármol.

—Ha solicitado se le someta à un reconocimiento facultativo el capitan de infantería don José Armijo García, habiéndose ordenado que éste tenga efecto en el hospital militar de Granada.

—Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Granada el teniente del regimiento de infantería núm. 34, don José Domenech García.

—Se le ha concedido el retiro para Cádiz al primer teniente de carabineros don Gabriel Perez Jesús, asignándole 168'75 pesetas mensuales.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida con los insurrectos en Lomas de Olivar (Villas), por fuerzas del regimiento infantería de Granada, se han otorgado las siguientes recompensas.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al capitan don Francisco Barriga Fuentes y primer teniente don Mariano Yusa Salas.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados Juan Choca Salmerón, Felipe Avilés Rodriguez, Francisco Salas Plaza, Gabriel de la Virgen García, Miguel Gonzalez Espada, Ramón Perez García, Justo Carmona Rodriguez, Pedro Torres García, José Ortega Sanchez, Rafael Lara Ocaña, Tomás Gonzalez Leal, Martín Landa Gallardo, José Gonzalez Valentin, Antonio Molinillo Esquiano, Luis Cobo Barragan, Enrique Pascual Romero, Pedro Martin Pascual, Lorenzo Fuentes García, Miguel Zarco Escolástico, José Uceda del Moral y Gabriel Molinero Pintado.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, mártir.
Santo de mañana.—San Gervasio, mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de la octava; rito, semidoble, color blanco.
Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.
Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Santa María la Real.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Junio de 1897.

Servicio para el 19.
Jefe de día: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.
Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Enrique Merón.
Parada: Granada, segundo turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera.—La ópera en tres actos, **La Sonámbula.**—A las ocho y media.

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, **El Juramento.**—A las [illegible] menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	*Precios* reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino..	22 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	41 a 43	»
Altramuces..	22 a 24	»
Alverjones.	41 a 42	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia..	22 a 23	»
Cañamones..	59 a 62	»
Carillas..	38 a 40	»
Cebada del pais..	25 a 26	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 9[illegible]	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas.	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera.	17 a 19	»
Id. de segunda.	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. blanquillo	53 a 54	»
Id. cerrados.	53 a 55	»
Id. mezolillas	50 a 51	»
Id. pintones	52 a 54	»
Id. tremés.	92 a 54	»
Yeros.	43 a 43	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

7 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 06 erales, 32 añojos, 6 terneras, 102 carneros, 0 machos, 39 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.394'444 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 43 0[0 á 44 1[2

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'4
		3 tarde	75[illegible]'8
		media	754'[illegible]
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	47'2
		á la sombr.	40'0
	Mínima	al aire	17'7
		reflector.	16'4
	A la sombra	9 mañana.	29'6
		3 tarde	38'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	43'2
		3 tarde	28'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	13'5
		3 tarde	14'1
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	N.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . 101'9

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Desp.° — 3 tarde. Desp.°

Evaporación del agua en milímetros . . . . . 12'0

Agua caida en milímetros. 0'0

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.533 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 19 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Revista extranjera

LOS HÚNGAROS

Durante mucho tiempo los húngaros renegaron de la dominación austriaca é hicieron cuanto les fué posible para recabar la autonomía, desde la propaganda pacífica que iba infiltrando en las venas del pueblo el deseo de recabar la libertad á que se le decía que tenía derecho, hasta la sublevación armada, la guerra civil franca y declarada de la que salieron vencidos gracias al apoyo que Rusia prestó á los alemanes. Al cabo se firmó el compromiso y desde entonces los húngaros se gobernaron y se gobiernan por cuenta propia. Tienen Parlamento que promulga leyes, las que les son mas convenientes; tiene gobierno que dispone las medidas que de momento han de tomarse para la gobernación del pueblo y señala las deficiencias de la legislación y mantiene el órden público al propio tiempo que impulsa el comercio, las industrias y hace tomar vuelo á las ciencias y á las artes. No tienen, pues, motivo alguno de queja los húngaros. Lo que deseaban lo han logrado; la autonomía que anhelaban ya la tienen.

¿Cómo se comprende que un pueblo que ha sufrido tanto, segun dice, de la dominación extranjera, obre respecto de otros pueblos de igual ó de peor manera que los alemanes obraban respecto de él? Cosa es que difícilmente se comprende, pero no por ello menos innegable.

Hace ya tiempo que los habitantes de Transylvania se quejan de la opresión en que los tienen los húngaros sin razón ninguna que abone tal régimen. Ahora no son solo los rumanos los que levantan el grito, sino los servios y los slavos.

Todos juntos han organizado un Congreso en Budapest para protestar contra la tiranía insoportable de los madgyares. Cuando termine ese Congreso sus sesiones presentará un escrito al parlamento húngaro; otro al emperador Francisco José, y, por último, tratará de interesar en su favor á la opinión pública de Europa.

¿Lograrán los representantes de todos esos pueblos oprimidos algunas de las libertades que piden para poder vivir con desahogo y para que su labor constante pueda aprovechar al imperio entero? Difícil es predecirlo. De todos modos hay que decir muy claro y muy alto que los húngaros que con tanto empeño recabaron su autonomía son los que menos derecho tienen á abusar de la momentánea debilidad de otros pueblos. La obra de desmenuzamiento de Austria se va cumpliendo.

A. RIERA

Noticias teatrales

La compañía de zarzuela del señor Berges ha *caido de pie* en el teatro Eslava.

Siete funciones lleva dadas con entradas asombrosas, especialmente los dias de fiesta, en los que el lleno ha sido completo.

Bien es verdad, que tanto la empresa como los artistas se esfuerzan por agradar al público, el que prodiga frecuentes aplausos á los últimos.

Anoche se cantó *Campanone*, obra en la que rayaron á gran altura la señora Naya y los señores Berges, Bueso y Banquells.

Los coros y orquesta muy bien.

Unida á la bondad del espectáculo la agradable temperatura que se disfruta en Eslava, hace que este teatro sea el punto de reunión del público.

El teatro del Duque se ve casi desierto, y en verdad que es lástima, porque la compañía de ópera que en él actúa, es bastante aceptable.

Para no citar nombre por nombre, diremos, que el primer cuartero nos parece excelente, sin que tampoco desmerezcan los demás artistas.

Anoche se cantó *Favorita*, habiendo alcanzado muy justos para todos los intérpretes de la obra.

En el Palacio Eden se verificará mañana una función benéfica, poniéndose en escena las obras siguientes: *Por seductor*, *A primera sangre*, *El sueño dorado* y *El ventanillo*.

En el segundo intermedio habrá sección de hipnotismo y adivinación del pensamiento por el señor Chilañam y Mme. Victoria. Al final de la función el señor Chilañam hará juegos de prestidigitación.

Noticias locales

La candidatura elegida por la hermandad de Nuestro Padre Jesus orando en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario, es la siguiente:

Hermano mayor perpétuo: don José María de Hoyos y Hurtado.

Teniente hermano mayor: don José Morales y Gutierrez.

Conciliarios por orden de antigüedad: don José Buiza y Mensaque, don [illegible] Placido Munilla, don Francisco M[illegible]ia, don Pedro N. de Soto, don Alfredo Amores, don Manuel Laraña y don Eduardo Gutierrez.

Mayordomo: don José I. Morales y Roldan.

Fiscales por orden de antigüedad: don Francisco Gutierrez, don Francisco Farfan, don Julio Ortega, don Mariano Santigosa, don Joaquin Diaz y don Manuel Sanchez.

Diputado mayor: don Eugenio Añino.

Secretario: don José Añino.

Camarera de la Vírgen: doña Candelaria Vazquez.

Camarero del Señor: don Francisco Farfan.

Camarera del Angel: señorita doña Enriqueta Añino.

Director espiritual: don Francisco de Paula Manchado.

Algunos distinguidos pintores de esta localidad proyectan hacer una tournée artística el próximo mes de Julio á los puertos de Sanlúcar, Chipiona y Rota.

Ha regresado á Sevilla el digno magistrado de esta Audiencia señor Gomez de Mazparrota.

El picador *Charpa*, que como es sabido, sufrió en la corrida jugada el dia del Corpus en nuestro circo la dislocación del brazo derecho, se encuentra bastante aliviado.

Bajo la advocación de San Nicolás proyectan varias señoras del inmediato pueblo de La Campana, fundar un hospital en el citado punto.

Continúa mejorando de la grave dolencia que le aquejaba, el digno catedrático de Ciencias de esta Universidad don Ramón Manjarrés.

Sucesos

Riña.—En la calle Alcuceros cuestionaron anoche Gabriel Catalan Valladares y Manuel Sanchez Iglesias, quienes despues de propinarse sendas bofetadas y puntapiés y promover el consiguiente escándalo, fueron recluidos en la prevención civil.

Mordedura.—Una niña de corta edad fué anoche mordida por un perro que le produjo tres heridas que le fueron curadas en una casa de la calle San Luis, donde ocurrió el hecho.

El perro no fué habido.

Un barbian.—En el Patio de los Naranjos de la parroquia del Salvador, Francisco Fernando Carmona, de 19 años, se entretenía en insultar á cuantas personas transitaban por el indicado sitio.

El teniente cura de la citada parroquia reconvino al mocito, que mortificado por estas reconvenciones, sacó una navaja y trató de agredir al respetable sacerdote, quien sujetando á su agresor le despojó del arma.

Al verse en aquel estado se arrojó al suelo el Fernando, y dándose con la cara en el pavimento repetidos golpes, se produjo varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues detenido á la prevención civil.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El jubileo de la reina Victoria.—Los autores de un atentado

París 18, 5-40 t. (Retrasado.)

Telegramas de Lóndres dicen que á la función religiosa que con motivo del jubileo de la reina Victoria se ha de celebrar en la catedral de San Pablo, asistirán 300 arzobispos y obispos.

[illegible]

[illegible] Lóndres.

[illegible]

[illegible] y á la venta.

Una comisión de arquitectos examina la solidez de las tribunas colocadas para presenciar el paso del cortejo.

Calcúlanse en dos millones los forasteros llegados á Lóndres.

Asegúrase que la policía tiene la pista de los autores de los atentados cometidos recientemente en París por medio de bombas explosivas.—*Rigalt.*

Más bombas

París 18, 9-40 n.

En el boulevard de Saint Denis se ha encontrado otra bomba sin estallar.

Reconocida, resulta inofensiva.—*Rigalt.*

Huracan.—Desperfectos.—Muertos y heridos

París 19, 1-45 madrugada (Urgente.)

Un furioso huracan ha causado grandes destrozos en los suburbios de París y pueblos inmediatos del lado del Oeste, como Colomber, Asnieres, Saint Denis y otros.

Ha sido un verdadero ciclón que ha derribado muchas casas, chimeneas de fábricas, postes telegráficos, etc., arrancando de cuajo muchos árboles, tronchando otros, derribando farolas del alumbrado público, rompiendo cristales y causando otros muchos desperfectos.

El ciclón se desarrolló acompañado de una tromba de agua.

En el arbolado de los paseos y en los campos el daño es considerable.

Se tienen noticias de que el fenómeno ha causado varios muertos y numerosos heridos.

Se han enviado á los puntos en que han ocurrido hundimientos, fuerzas del ejército para que auxilien los trabajos de extracción de cadáveres y heridos de los escombros.—*Rigalt.*

El príncipe de Nápoles y Faure.—Desgracias

París 19, 2 madrugada. (Urgente.)

Esta tarde, á las tres, el príncipe de Nápoles, de incógnito, ha visitado á Mr. Fauré.

La guardia del palacio del Elíseo tributó los honores al príncipe.

Despues, Mr. Faure le devolverá la visita en el Hotel Bristol, donde aquél se hospeda.

Mañana marchará el príncipe á Londres para representar al rey Humberto en el jubileo de la reina Victoria.

En Bergerac, colonia penitenciaria del Port Saint Foix, se ha derrumbado un muro, envolviendo en escombros á dos obreros.

Uno de estos resultó muerto y el otro herido.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Las islas Hawai

Madrid 18, 9 n.

Telegramas de Londres dicen que se teme ocurran dificultades entre China y el Japón y los Estados Unidos, con motivo de la anexión á estos de las islas Hawai.

El gobierno de estas es filibustero y creado por los yankées, destronando al legítimo.

Los naturales del país protestan de la anexión, prefiriendo un gobierno propio protegido por Inglaterra que, con el Japón es la nación que tiene mayores intereses en las islas.

Alemania pedirá una compensación á los Estados, impidiendo las probables anexiones de las islas de Samoa y Gear.

Marca falsificada

Madrid 18, 9-40 n.

Se ha descubierto una falsificación de una marca de acreditada casa de vinos de Jerez.

Al dueño del café Nacional se le han encontrado muchas botellas de las falsificadas.

Declaró que las había comprado á un sugeto.

Este ha comparecido ante el juzgado de guardia.

La salud en Cuba.—Una visita

Madrid 18, 9 55 n.

La salud del ejército en Cuba acusa una gran mejoría en relación á igual época del año pasado y á juzgar por los últimos estados sanitarios.

El señor Sagasta ha negado que tuviera carácter político la última visita que le ha hecho el señor Castelar.

Los yankées

Madrid 18, 10-15 n.

Telegramas de Nueva York dicen que la Cámara de representantes presta preferente atención á la anexión de las islas Hawai, apartándola algo de los asuntos cubanos.

Los amigos de Mr. Mac-Kinley están disgustados por la pobreza de argumentos que emplea el presidente en el Mensaje en que da cuenta de la anexión de las islas Hawai.

Créese que Mac-Kinley se ha servido de esto para ganar tiempo en la cuestión de Cuba.

Añádese que ha firmado la anexión, aunque no es partidario de la forma como se ha realizado, por complacer á los anexionistas.

Tanto ha disgustado á Mac-Kinley este asunto, que algunos anuncian que dimitirá con tal motivo.

Función en Beti Jai

Madrid 18, 10-30 n.

En el frontón de *Beti Jai* se ha celebrado esta tarde una función á beneficio de los pobres.

Asistió la familia real.

Se jugaron dos partidos, ganando el primero Lasarte, Usandizaga y Araquistain, y el segundo Beloqui y el *Americano*.

La concurrencia ha sido tan selecta como numerosa, siendo satisfactorio el resultado de la fiesta.

Los masones y la reina Victoria

Madrid 18, 10-40 n.

Mas de 7.000 masones ingleses han acordado dirigir un mensaje de adhesión y respeto á la reina Victoria con motivo de su jubileo.

Presidirá la reunión en que se tomó este acuerdo el príncipe de Gales, gran Maestre de la monarquía inglesa.

Un oficio lucrativo

Madrid 18, 11 n.

Ha sido detenido un mozalvete que hurtó del bolsillo á una señora 120 pesetas.

Preguntado por su domicilio, dió las señas de su casa, en la que dijo vivía con su madre.

Registrada la casa, se encontraron 700 pesetas en metálico y dos cartillas del Monte de Piedad, por valor de 5.000 pesetas.

Todo esto es producto de los hurtos realizados por el aprovechado joven.

El relevo de Weyler (?).—Nuevos jefes.—En la Bolsa

Madrid 19, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha hablado de que el gobierno está al fin decidido á relevar al general Weyler, enviando á Blanco de gobernador general de Cuba.

El general Macías iría de general en jefe.

Pando de jefe de Estado mayor.

Oficialmente no se han comprobado estos rumores.

Se dice que en la Bolsa se han efectuado grandes ventas de papel.

Una circular de Silvela.—El nombramiento de alcaldes

Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente.)

El Tiempo publicará hoy una circular del señor Silvela, dictando reglas para la reorganización del partido silvelista en provincias.

El documento es breve y de hermosa forma.

Tiende á constituir los comités provinciales y locales.

Dicha circular ha sido remitida por correo á toda España.

El ministro de la Gobernación continúa muy atareado con el nombramiento de alcaldes.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

18 Junio.

Escriben algunos diarios sobre una partida de la porra periodística: ó lo que tanto monta, un periódico dedicado á defender á los propios y á combatir á los extraños, empleando la amenaza, el terror de ofensa, el insulto, y ya huelga decir que los usos de la peor crianza. Nunca tales arietes sirvieron para nada; mucho menos hoy que la cultura periodística refleja bien la cultura social. Poner ardimiento en la pelea es natural; poner á diario en los trabajos periodísticos el ultraje, es un artificio que á nadie intimida. El ardimiento, con ser de las cosas mas espontáneas, se fabrica algunas veces en los periódicos como artículo necesario para el consumo; pero, lo otro, producto ó expresión de un arrebato, cuando es sistemático y constante, y reglamentario, no suele ser juzgado mas que como una locura, ó una gran torpeza, ó una extremada bobería. *El Combate* decía á Rivero que había vendido la república española por un cuartillo de vino, y no por consignarlo perdió el gran orador su fama y el universal respeto.

Mayores licencias se tomaba *La Igualdad* con los monárquicos, y años despues las tomó con los republicanos *El Cronista*, y acabaron esos periódicos como acabó *El Progreso*, sin dejar de sus violentas campañas personales una huella útil, ni un recuerdo aprovechable. Las pasiones de los partidos y de los hombres crean esos instrumentos para períodos determinados. Los instrumentos concluyen pronto, y los hombres y los partidos censurados no obtienen ganancia alguna de los sacrificios que esa manera de ser impone. Los periódicos de todos los partidos han sido en este punto igualmente culpables. Los mas conservadores, los mas liberales han padecido la propia preocupación. La primera consecuencia de ella es restar lectores al periódico. Los exaltados saborean un dia la lectura fuerte. Para todos los dias, eso es demasiado. El irritable personaje de *La casa de fieras* no satisfecho de su propio mal humor quiere extenderlo á cuantos tiene bajo su jurisdicción, y no logra sino la burla de todo el mundo. Los trágicos por sistema concluyen así. Y el auditorio acaba por retirarse.

Por eso los periódicos *dramáticos* no tienen público. Por eso lo alcanzan numerosos los que no responden á tan estrechos y particularísimos fines.

Hablamos de la Península. En otras partes, por el clima, por retrasos en la educación, por lo que fuere, esa deplorable retórica cuenta con suscritores. Pero los mismos diarios americanos que la han cultivado con mayor constancia, la van abandonando, sin embargo. La prensa de las repúblicas del Sur es ya mas comedida que hace 20 años, aludo á la prensa para el público, no á los vividores que se parapetan detrás de una hoja para explotar sociedades y gobiernos. La experiencia en Francia ha demostrado que los periódicos que deben ser incluidos en la segunda clasificación han sido los mas violentos. Es natural. De la violencia hacian un *moches* industrial periodístico. Pero no se puede negar que los malos ejemplos de unos cuantos contagian, y eso es lo peor que puede ocurrir á la prensa y á los partidos. Todavía creen algunos hombres políticos que se han de crear diarios liberales para resistir la aspereza de los periódicos que ultrajan. No ven la ineficacia del procedimiento.

¿Puede negarse que uno de los actuales periódicos conservadores fué principalmente creado para defender al señor R[illegible] Robledo de las agresiones de diar[illegible] [illegible]mero les? [illegible] cuando estaba la pren[illegible] Romero Robledo [illegible] [illegible] á los amamantadores [illegible] concejales [illegible] y protectores de los Madrid. Pues [illegible] del ayuntamiento de de [illegible] cayó el señor Romero Robledo ajejivos [illegible] Besen y toda la serie de que aquel periódico escribió en contra de los liberales y de los manifestantes del Prado y de la Castellana, no contuvo la crisis ni alivió á los arrojados del gabinete conservador de la pesadumbre que los hechos llevaron seguramente á su ánimo.

Si mañana imitase la conducta del señor Romero un liberal ó un demócrata, el resultado sería el mismo; pero el contagio, la repetición del caso, produciría mas estragos y el cabe resultaría que los partidos tendrían que hacer sacrificios pecuniarios para llenarse de lodo, y la vida pública, ya tan áspera, se convertiría en pelea de mujerzuelas, de la cual los buenos, los medianos y los pésimos saldrían degradados y deshonrados.

Hemos de tener la esperanza de que la misma esterilidad del medio empleado en estos combates políticos persuadirá á los más obcecados, que suelen ser las primeras y más apaleadas víctimas del sistema. Por lo menos, en la conducta del público que deja estos periódicos por otros, han de encontrar los audaces y los iracundos un correctivo; y si no aprendiesen la lección que el público quiere enseñarle y escarmentarán en cabeza propia cuando les llegue su turno, pues por desgracia no se han de acabar tan fácilmente los escritores que se vean precisados por azares de la suerte á representar el papel de ciudadano Nerón en *La Marsellesa*. Y esos han de ser el castigo de los otros.

INCÓGNITO.

Noticias generales

Se asegura que el Consejo del Banco de España, estimando insuficientes para el buen servicio del establecimiento las 60 plazas para cuya provisión ha convocado á ejercicios de prueba de aptitud, se propone ampliarlas en un número igual al de aspirantes que sean aprobados.

—Copiamos de un diario de Barcelona:

«Al venir el señor ministro de Hacienda á Barcelona y pasar por Reus, llamóle la atención que en la estación no estuviera á saludarle ninguna representación del elemento oficial de la provincia de Tarragona, ni aun el gobernador de ésta; preguntó el señor ministro la causa de tan extraña ausencia y se le dijo, segun parece, que el gobernador estaba de viaje.

Pasó el ministro por Tarragona, despues de su estancia en Barcelona, y á la estación acudió á saludarle con el gobernador á la cabeza, todo el elemento oficial, pero el señor ministro manifestó, ó manifestaron en su nombre, que estaba *descansando* y no recibía.

Cuando los ministros duermen en el *break* del ferrocarril... los gobernadores de la provincia dimiten.»

—La diputación provincial de Navarra, en vista de los grandes estragos que causa la filoxera en toda la comarca, ha acordado destinar 80.000 pesetas para combatir la funesta plaga.

—Joaquín Dicenta, el insigne autor de *Juan José*, tiene planeado un nuevo drama. Para escribirle saldrá dentro de pocos dias de Madrid, y en el campo dará forma á su nueva producción, que aún no tiene título.

Noticias regionales

De Nerva con fecha 18 nos dice nuestro corresponsal:

«La corrida que se celebró ayer en este circo taurino fué el primer *camelo* con que ha sido inaugurada la temporada. Pero el empresario señor Arias consiguió su negocio, que era lo que importaba, aunque el público saliera chasqueado.

Los toros no fueron sino cuatro cabras mansas á las que, ni el fuego artificial ni todos los elementos las hubieran podido conmover.

Los lidiadores entregados á las distracciones de Terpsícore.

En resumen: un fracaso para el pueblo y un negocio para el empresario.»

—Ha salido á visitar las carreteras de Madrid y Cadiz comprendidas entre El Cuervo y el Puerto de San María, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia señor Merello.

—Ha tomado posesión del cargo de auxiliar del estado mayor del departamento de Cadiz, el capitan de infantería de marina don Andrés Ruiz Mateos.

—Se encuentra en Cadiz el señor don José García Plaza, secretario de redacción del *Heraldo de Madrid*.

—Ha fallecido en Algeciras don Luis Punta, director propietario de *El Ultimo Telegrama*, de aquella capital.

—Hemos oido decir que muy pronto se celebrará en Málaga una boda sumamente extraña.

Se trata de una mujer que se vá á casar con el que mató á su hermano hace 17 años.

Lo ha esperado todo el tiempo que su amante ha estado en presidio por causa del asesinato, y se dispone á unir su suerte con el que llevó el luto y la desolación á su familia.

—De la *Revista Portuense*:

«Ayer por la mañana ocurrió en el matadero un accidente desgraciado. Un individuo llamado Manuel Pacheco Garrido, alias *Veneno*, el cual se hallaba en el corral de la casa de matanza separando unos becerros, tuvo la desgracia de ser cogido por un toro de los que han servido de gallumbo en Puerto Real, destinado ya para la matanza: con grandes esfuerzos y no poco peligro, fué recogido por don José Valderrama y otros operarios, que lo condujeron al hospital, donde fué curado de una herida en el muslo derecho, en su parte interna y tercio medio, teniendo de longitud cinco centímetros é interesando la piel, tejido celular y fibras, con desgarramiento y considerable hemorragia.

El herido quedó en el hospital.»

—En el altar que se levanta todos los años en la fachada de las casas consistoriales

Córdoba, produjose la víspera del Corpus un ligero fuego, el que pudo tomar grandes proporciones; pero debido á la oportunidad en acudir á sofocarlo, solo produjo el susto consiguiente y la pérdida de una de las telas del citado altar.

—En Quesada se ha producido un violento incendio en la casa que habita Agustín Esquinas Pineda.

Desde el primer momento que se inició, acudieron al lugar del suceso el alcalde señor Malo, el juez municipal y fuerzas de la guardia civil, apagándose el incendio, que ocasionó grandes destrozos.

La mujer de Esquinas, que se hallaba en la casa, pereció horriblemente carbonizada. El cadáver fué trasladado del lugar del siniestro al depósito judicial.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *La Cartuja*, *Anita* y *Torre del Oro*; laudes *Noé* y *Encarnación*.

Despachados: vapores españoles *La Cartuja* y *Barambio*; goleta inglesa *Margaret*; vapores españoles *Torre del Oro* y *Anita*; barcas inglesas *Progress* y *Levonio*; corbeta de guerra holandesa *Nautilus*; balandra *Santa Bárbara*; laudes *Concepción* y *Encarnación*.

—Ha fallecido en Bonares (Huelva) la virtuosa señora doña Sebastiana Juares, hija del rico propietario de aquel pueblo don Mariano y esposa del comerciante don Antonio Conejo, á quien acompañamos en su justo dolor.

Noticias locales

Hoy se ha celebrado en el ayuntamiento la subasta de la recaudación de arbitrios municipales, ante la comisión de subastas presididas por el teniente alcalde don Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandín, con asistencia del concejal don Alonso Bascón en representación del ayuntamiento. A don Carlos del Pino y Escobar se ha adjudicado la del servicio de recaudación del arbitrio sobre los puestos del mercado del Barranco. La del arbitrio de varias materias que se expenden en los mercados públicos á don Juan Rodriguez por el tipo de subasta. La cobranza del impuesto de carruajes excepto los de lujo se adjudicó á don José Gutierrez y García de Villegas por la cantidad de 42.008 pesetas. El notario de la corporación señor Rodriguez Palacios autorizó las tres subastas.

Por el Gobierno civil se han remitido hoy al ministerio de la Gobernación tres recursos de alzada presentados contra los acuerdos de la comisión provincial relativos á las elecciones municipales de Aguadulce, Castillo de las Guardas y Cazalla.

Entre algunos labradores de la provincia había bastante alarma por sospechar estaban varios olivares atacados de la *mosca*. Para consultarle sobre ello visitó hoy al ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, el diputado provincial señor Escalera, que temía existiese la *mosca* en un olivar que posee en término de Fuentes, y habiendo visto por los grabados que acompañan á la obra de aquel relativa á las enfermedades del olivo en Andalucía, su forma y desarrollo, ha comprobado, que por fortuna, no existe esa temida plaga.

En varios pueblos cercanos á Osuna se ha presentado la epidemia variolosa, por lo que el alcalde de dicha villa ha abierto un centro de vacunación gratuito, al que se envían tubos de linfa, segun hemos anunciado

—Tambien se envían á Villafranca y los Palacios, donde se han dado algunos casos de viruela.

El día 30 y bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se verificará el recuento general de los efectos timbrados. En los pueblos presidirán este acto los alcaldes.

Servicios prestados por la guardia civil de está comandancia:

La de Marchena ha capturado á Antonio Carrasqueña Maqueda (a) *Pindico*, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido para cumplir condena por hurto de borregos.

—La de Alanís al practicar diligencias para averiguar la procedencia de las tres caballerías intervenidas al sugeto que dijo llamarse Manuel Ortiz, han dado por resultado que el referido detenido se llama Rafael Dominguez Jimenez, vecino de Castilblanco, licenciado de presidio y autor del robo de las caballerías que conducía, que cometió en la noche del 12 en el término de dicha villa, al vecino de la misma Antonio María Lopez Hernandez á quien han sido devueltos los mencionados semovientes.

—La de Coria del Río ha denunciado en aquel juzgado municipal 23 cabezas de ganado cabrío que causaban daños en predios de aquel término, y por igual falta ha denunciado la de Saucejo tres caballerías.

El próximo lunes á la una de la tarde se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales.

En un pinar del término de Carmona, al sitio denominado *María Vaquera*, propiedad del marqués de las Torres, ha habido un incendio que afortunadamente pronto fué dominado y extinguido, sin que haya que lamentar mas que las pérdidas materiales.

Segun el resúmen del empadronamiento hecho en Constantina para el año actual el número de vecinos de que dicho pueblo consta es el de 10.387.

Cumpliendo una órden gubernativa, el ayuntamiento de Aznalcázar ha enviado relación de los individuos que lo componen.

El gobernador civil de Castellón de la Plana, don Javier Beranger, ha enviado al Gobierno civil una letra de 737'38 pesetas á que asciende la tercera parte del producto de la suscrición por él iniciada para auxiliar á los obreros de esta provincia y de las de Málaga y Cádiz.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja el teniente coronel don Antonio Bardaxi.

La empresa de aguas ha de recomponer las fuentes públicas de Capuchinos.

Hoy han estado á visitar al presidente de la Audiencia el alcalde de Marchena y don José Torres de la Cortina.

Se encuentra en Sevilla don Luis Fernandez Molina, ilustrado médico forense de Linares y padre de nuestro distinguido compañero en la prensa el director de *El Noticiero de Linares*.

El estudioso alumno don Ramón Barraca, sobrino del empleado municipal don José ha obtenido plaza en la Academia de infantería de Toledo.

Por la Alcaldía se le han concedido ocho días de licencia al director de la casa de socorro de la plaza de la Constitución don Francisco Sanchez Pizjuan, sustituyéndolo don Fernando Sanchez Carrasco.

Por la Alcaldía se le ha concedido autorización á don Antonio Santos Lopez para instalar en un balcón de la plaza de la Constitución un panorama anunciador por medio de proyecciones fotográficas.

Con referencia á un parte dado por la guardia civil hemos dicho que varios braceros atropellaron la propiedad de doña Dolores Pantoja y Portocarrero, segando mieses que tenía en su finca Malcargado y los Gordales, del término de Benacazón.

Se nos ruega digámos lo ocurrido, que es que dicha señora autorizó á un su apoderado para que sembrase por cuenta propia en parte de ese terreno: retiróle despues los poderes y él le propuso se quedase con lo sembrado, prévio abono de los gastos hechos, á lo que se negó aquélla, por lo cual el verdadero dueño dispuso la siega, que fué interrumpida por la guardia civil, la cual verificó las detenciones. Llegados al ayuntamiento y prestada declaración se aclararon los hechos, justificaron todos su inocencia, se les puso en libertad y se terminó la siega.

El presidente de la Audiencia ha manifestado al gobernador civil que segun le participan de Madrid está detenido por 15 días, en la Cárcel Modelo, un individuo que dijo llamarse Jacinto Fernandez (a) *El Jacinto*, que tambien usa el nombre de Jacinto Leal Benitez, y que se supone sea el sugeto reclamado por el juzgado de la Magdalena á consecuencia del robo de la calle de Madrid. Preguntan, á este efecto, las señas del individuo que se reclama por si coincidieran con las del detenido.

Se ha publicado el número 153 del bisemanario independiente *El Aviso*.

La solicitud presentada por el veterinario municipal interino, don Antonio Rodriguez Palacios, pidiendo el pago de haberes á que cree tener derecho, ha pasado á informe de la comisión de Hacienda.

Por el inspector de Sanidad municipal, don Valentín Montero, han sido decomisadas hoy en los mercados públicos gran cantidad de frutas y legumbres por no estar en condiciones para la venta.

El próximo lunes se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Hacienda.

En la delegación de Hacienda se han recibido los presupuestos municipales para el próximo año económico de los ayuntamientos de La Rinconada, Aznalcóllar, Almensilla, Osuna, Lebrija, Paradas, Huévar y Estepa.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 13.935'37 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Los vecinos de la casa número 4 de la plaza Carmen Benitez se han presentado en queja al inspector del cuarto distrito, manifestándole que hace 14 meses se presentó en la misma Engenio Maguiraga, tomando en arrendamiento una habitación y almacenando en ella varios cajones, que los denunciantes ignoran qué materia contienen, sin que desde aquella época haya vuelto á parecer por la expresada casa. Desde hace algunos días la habitación exhala un olor nauseabundo, por lo que dan conocimiento á la autoridad para que se proceda al reconocimiento y saneamiento de la dicha habitación, pues hoy es un constante foco de infección.

En la iglesia del Buen Suceso mañana domingo á las nueve de la mañana Comunión general, por la tarde sermón á cargo de un padre carmelita, y ejercicios y procesión del Santo Escapulario.

La delegación de Hacienda ha remitido al gobierno civil relación de las cantidades que fija á las minas en explotación de esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera.

Se ha recibido en el gobierno civil traslado de una circular enviada por la Dirección general del Tesoro público á la delegación de Hacienda, ordenando que desde el próximo sorteo de la lotería se manden las listas de los números premiados á todos los ayuntamientos, y que los alcaldes dispongan, en el momento de recibirlas, que se fijen al público durante el tiempo que medie hasta el nuevo sorteo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, cinco mujeres y tres párvulos.

Ha terminado con brillante resultado los ejercicios de ingreso en la Academia militar de Segovia, don Rafael Saenz Santamaría de los Ríos, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

Con el título *Cría lucrativa del cerdo*, ha publicado el reputado escritor señor Aragó una obra que ha de prestar gran utilidad á los ganaderos. El autor se ocupa con datos prácticos de las castas de cerdos salamanquina, manchega, simarreña, cordobesa, castellana, gallega, asturiana: del cerdo balear, razas inglesas y otras: de la construcción de las cochiqueras ó pocilgas: de la reproducción, multiplicación, alimentación, cebo ó engorde y sus beneficios: enfermedades y su curación: matanza y aprovechamiento. Termina la obra con un utilísimo tratado para la fabricación de salchichas, embuchados, salchichones, longanizas, chorizos, morcillas, sobreasadas, etc. Un tomo de 264 páginas con 43 grabados. 5 pesetas en rústica y 6'50 en tela en Madrid. A provincias se remite certificado por 5'50 pesetas en rústica y 7 en tela, enviando libranza del Giro mútuo á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Hemos oido asegurar á personas que nos merecen entero crédito, que las futuras tenencias de alcaldía del partido liberal serán desempeñadas por los concejales últimamente elegidos señores Heraso y León y Primo de Rivera.

En el expreso del martes marcharán á Madrid y San Sebastian para pasar la temporada veraniega los señores marqueses de Pickman, acompañados de su bella hija la señora de León y Primo de Rivera.

Se encuentra en Sevilla el señor vizconde del Parque, acompañado de su señorita hermana Carmen.

Ha llegado á esta capital procedente de Málaga el conde del Real Aprecio.

La junta local de Instrucción pública de Castilleja de Guzmán ha oficiado á la secretaría de la provincial participando el resultado de los exámenes verificados en aquella escuela incompleta de niños, de ambos sexos, dirigida por el maestro don José María Camino Duran.

La junta manifiesta que el aprovechamiento de los niños es bueno y que el maestro cumple su deber con celo é inteligencia.

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento para fallar todos los expedientes de los mozos que alegaron exenciones de cortos de talla ó enfermos, á los que por no presentarse en tiempo oportuno se les concedió ese último plazo.

En las escuelas públicas de Montellano se verificarán los exámenes los días 25, 26 y 27 del mes actual.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el presupuesto de material de las escuelas municipales de Aznalcollar.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Farncisco* salió el domingo 13 de Aden para Suez, el *Santo Domingo* llegó el lunes 14 á New York, el *Habana* salió el lunes 14 de Colón para La Guaira, el *Panamá* llegó el martes 15 á la Habana, el *Colón* llegó el martes 15 á la Habana, el *Isla de Panay* salió el martes 15 de Puerto Rico para Coruña, el *Isla de Luzón* salió el martes 15 de Singapore para Colombo, el *Reina María Cristina* salió el martes 15 de Veracruz para Habana, el *León XIII* llegó el miércoles 16 á Barcelona, el *Rabat* llegó el miércoles 16 á Barcelona y el *P. de Satrústegui* llegó el miércoles 16 á Santander.

Despues de unos brillantes ejercicios ha terminado con notas de sobresaliente el curso correspondiente al grado superior en la Escuela Normal de maestras la distinguida señorita Trinidad Romero y Manzano.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, pasó la noche algo intranquilo, efecto de atacarle á la cabeza un medicamento que con objeto de procurar que duerma le ha sido recetado. Durante el día y la tarde de hoy se ha visto bastante mas aliviado, pudiendo asegurarse que es el que mejor ha pasado desde su traslación á Sevilla. Mucho celebraremos que esta mejoría continúe progresando rápidamente.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Gervasio, mártir.

Santo de mañana.—San Silverio, papa y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica infraoctava, rito, semidoble, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor predicando don Agapito Insausti y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Junio de 1897.

Servicio para el 20.

Jefe de día: el comandante de ingenieros don Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Soria, tercer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera.—Acto primero de la *La Traviata*.—Acto cuarto de la Favorita.—Acto tercero de Lucía.—Acto segundo, primer cuadro, de Dinorah.—A las ocho y media.

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos. La Guerra Santa.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes. 14 vacas, 1 novillos, 5 utreros. 07 erales, 37 añojos. 4 terneras, 118 carneros, 0 machos, 48 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.335'152 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazagañas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 á 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maíz	33 a 34	»
Mijo	61 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. blanquillo	53 a 54	»
Id. cerrados	53 a 55	»
Id. mezclillas	50 a 51	»
Id. pintones	52 a 53	»
Id. tremés	92 a 54	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.

Entradas hoy: 450 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 34 3[8 á 45 1[8

Intento de suicidio

En la casa núm 134 de la calle Castilla ha intentado poner fin á sus días una agraciada joven de 19 años.

Segun versiones de algunos vecinos la joven Carmen Respelo Gomez tenía relaciones desde hace tiempo con un joven del barrio de Triana.

Los padres de la Carmen se oponían á estas relaciones y para evitar que los jóvenes pudiesen verse, prohibieron á la Carmen fuese al taller donde trabajaba en la fábrica de Cartuja.

Sin embargo de esto, los nóvios se veían con frecuencia, dando orígen á acaloradas disputas y disgustos en la honrada familia.

El padre de la muchacha, carrero de los señores Hernandez, pidió á éstos admitiesen en calidad de criada á su hija Carmen para que así ganase para atender á las necesidades de la casa y que no pudiese hablar con su novio.

Así se hizo y la Carmen continuó en la casa de los señores Hernandez hasta el día de ayer que fué sorprendida en los lavaderos de la casa en conversación con el novio.

Los padres amonestaron agriamente á la joven, llevándosela á su casa.

Una vez en esta, se desarrolló una escena bastante dura, pues la joven Carmen quería sostener las relaciones á pesar de los consejos de sus padres.

Hoy por la mañana, Carmen aprovechó un descuido de la familia y salió á la calle comprando en una tienda próxima dos cajas de cerillas y un real de aguardiente.

Despues, con un pretesto fútil, hizo que una hermanita de 11 años, única persona de su familia que había en la casa, saliera á la calle; mientras ella subió á la azotea y con unas tijeras cortó las cabecillas á los fósforos, disolviéndolos en el aguardiente y bebiéndose la disolución.

No hacía esta operación con mucha calma la desgraciada Carmen, cuando con las tijeras se causó una pequeña herida en la mano izquierda.

Cuando la madre volvió á la casa vió con sorpresa que su hija se revolcaba, víctima de agudos dolores, en una de las camas, y al aproximarse á ella observó que despedía un fuerte olor á fósforos.

Avisado el médico de guardia de la casa de socorro de la calle Pureza, señor Castro, se presentó á los pocos momentos, auxiliando á la enferma.

Esta se encuentra en grave estado.

A las dos de la tarde aún no se había presentado el juzgado á tomar declaración á la suicida.

Noticias taurinas

En la plaza de Beziers (Francia) toreará los días 27 del corriente y 4 de Julio próximo, el valiente matador de toros José Centeno.

La afición de Sevilla vería con gusto trabajar á este diestro, y si la empresa Roca atendiera á sus intereses, lo contrataria para algunas corridas en nuestro circo.

—Ha sido ajustado para matar en Trebujena el día de San Juan, ganado de don Antonio Halcón, Angel Carmona, el *Camisero*.

La cuadrilla la compondrán el *Soldadito*, Alcántara, Sotelo y Florencio Mingorance.

—Esta tarde han sido muchos los aficionados que han estado en la dehesa de Tablada para ver las reses de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín que han de lidiarse mañana en esta capital por las cuadrillas de los simpáticos novilleros *Guerrerito* y el *Valenciano*.

El ganado tiene excelentes condiciones, y segun hemos oido es general la creencia de que se trata de una de las novilladas que mejor se ha presentado en esta temporada.

Hé aquí la reseña de las reses:

Maragato, colorado, núm. 58; *Borriquero*, castaño, núm. 22; *Socorrido*, berrendo en negro, núm. 18; *Pandereto*, berrendo en negro, número 24; *Cigarrón*, negro, núm. 74; *Paratero*, negro, núm. 83, y el reserva *Canito*, negro, núm. 87.

—En la plaza de toros de Segovia se lidiarán los próximos días 24 y 29 dos corridas de toros de las ganaderías de Aleas y don Vicente Martinez que habían de estoquear Mazzantini y *Bombita*.

En vista de la imposibilidad de que éste último diestro tome parte en dichas corridas, será sustituido por *Quinito* que toreará con la cuadrilla de *Bombita*.

—El día 11 de Julio se lidiarán en la plaza de toros de Cádiz cuatro becerros de la ganadería del señor marqués de Villamarta, que estoquearán las *Señoritas toreras*, de Barcelona.

—El afamado matador de novillos Angel Carmona, *El Camisero*, toreará alternando con Caballero el día 29 próximo, en la plaza de toros de Utrera una novillada con toros de Halcón.

—El estado del diestro Manuel Lara, el *Jerezano*, segun el último parte facultativo del doctor de cabecera don Francisco Teran es satisfactorio, pues la fiebre que le postraba ha desaparecido, habiendo entrado en completo estado de convalecencia.

—La corrida de novillos de la ganadería de don Rafael Surga que había de jugarse en Cadiz el próximo día 29, ha sido trasladada al 18 de Julio en vista de que los diestros Padilla y el *Jerezano* no podrán torear dicho día por la delicadeza de su estado.

—El empresario de la plaza de toros de Jerez ha regresado al Puerto de Santa María despues de haber apartado en el cerrado llamado de «Gomez Cardeña» una corrida de don José de la Cámara que se ha de lidiar en Jerez el próximo día 24.

—Al pasar el diestro Mazzantini por la estación de Jerez de la Frontera de regreso de Cadiz, fué obsequiado con champagne, pastas y exquisitos habanos por las empresas de aquella capital y la del Puerto de Santa María.

—El valiente novillero Antonio Rivas, *Morenito*, de San Bernardo, ha sido nuevamente contratado para torear en Cazalla.

Además ha sido contratado para torear en Constantina.

Sucesos

En la prevención civil ha ingresado Isabel Sanchez Pastor, domiciliada Evangelista 16, por haber causado una herida en la cabeza á la encargada de su casa.

Herido.—Anoche, á las once y media, unos individuos que se encontraban en una taberna de la calle de la Feria promovieron un fenomenal escándalo, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza causada por un vasazo que recibió.

El agresor fué detenido y el herido curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Atraco.—Una señora que anoche transitaba por la calle de San Andrés, fué atracada por un desconocido, que le quitó el dinero que llevaba.

Mordeduras.—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué curado anoche un niño, que recibió un mordisco de un perro en la pierna izquierda.

Riña.—En la calle de Puente y Pellón riñeron esta mañana Francisco Mata Caballo y José Rodriguez Gonzalez, promoviéndose con tal motivo un fenomenal escándalo, pues el Mata maltrató despiadadamente al Rodriguez, que solo tiene 17 años. Ambos quedaron detenidos en la prevención civil.

Secuestro de un niño

En la casa número 50 de la calle Enladrillada vive un honrado matrimonio que ha pasado durante cuatro meses los sufrimientos propios de tener perdido y sin saber el paradero de uno de sus hijos, niño de 11 años.

En la mañana del 26 de Febrero salió para una fábrica de corchos donde se hallaba de aprendiz el niño Antonio Peña, sin volver á su casa, como tenía por costumbre, á la hora de almorzar.

Los padres buscaron inútilmente al niño, sin que nadie diera razón de él. Por la fábrica no había parecido aquel día.

Se dió conocimiento á la policía, guardia civil y municipales, siendo infructuosas las pesquisas practicadas por estas fuerzas.

Ya los padres daban por muerta á la criatura, cuando anteanoche á las nueve y media se presentó en la casa el niño Peña.

La alegría de los padres no es para describirla.

Pasado los primeros momentos y tranquilizados algun tanto los padres, preguntaron al niño donde había estado durante tanto tiempo.

El niño Peña contó á sus padres que el día 26 había salido para la fábrica, y que al pasar por la calle del Sol, dos hombres desconocidos para él le obligaron á seguirle, halagándolo y comprándole golosinas primero y amedrentándole despues. Que aquellos dos hombres lo llevaron á Brenes, dándole mal trato, hasta que el niño consiguió escaparse de sus secuestradores, buscando amparo en una calería, donde ha estado durante muchos días.

Que en esta última casa lo cuidaban bien lo demuestra el aseo de sus ropas, pues el niño, aunque pobremente vestido, llegó muy limpio.

De este extraño suceso tiene conocimiento la policía, y ella es la encargada de poner en claro los misterios que rodean este secuestro.

Noticias militares

En propuesta reglamentaria ha ascendido á comisario de Guerra de primera el que lo era de segunda clase y presta sus servicios en este cuerpo de ejército don Rafael Quevedo y Medina.

—Han sido destinados á prestar sus servicios en la subinspección de este cuerpo de ejército los oficiales segundos del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Federico de Nicolás Belmonte y don Eduardo Martinez Santos.

—Se ha concedido el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo el primer teniente de esta comandancia de la guardia civil don Ildefonso Guizado Polvorín, que manda la línea de Brenes.

—Se ha dispuesto que los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra tengan derecho á pasaje por cuenta del Estado, cuando éstos regresen á la Península acreditando haber hecho el viaje en buques de la Compañía Trasatlántica.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado un proyecto para montar varios cañones en el castillo de San Sebastian de la plaza de Cadiz.

—Al gobernador militar de Jaen se ha participado que ponga en conocimiento del vecino de aquella capital Mateo Parra Hornos, padre del soldado del regimiento de Pavía, Ventura Parra Rodriguez, que su hijo pasará á situación de soldado condicional cuando se incorporen los del próximo reemplazo.

Recompensas

Por el comportamiento observado en los combates sostenidos con los insurrectos durante los trabajos de construcción y fortificación del ferrocarril de vía estrecha de Caibarién á Placetas, se han otorgado las siguientes recompensas á fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Borbón:

Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo rojo al teniente coronel don Claudio Gata Zaragoza.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo á los tenientes don Juan Martinez Fernandez y don Leandro Castañar Díaz.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos José Molina Gonzalez y Andrés Sacristía Expósito; cabo Rafael Viniegra Vacas, y soldados José Lisaristegui San Ildefonso, Isidro Rodriguez Lafuente, Ulpiano Fernandez Lago, Abelino Estévez Miguel, Tomás Ubier, José Rodriguez Incógnito, Joaquin Sanchez Iñiguez, José Gonzalez Perez, Pablo Saldaña Martinez, Gabino Grego Casado, Fortunato San Vicente Díaz, Francisco Perez Díaz, Juan Losada Martinez, Francisco Gómez Velasco, Manuel Eujuanes, Marcelino Rodriguez Pesquero, Angel Martín Rebollo, Calixto Alvistus Novis, Víctor Martín Mallanar, Manuel Bravia Arrabal, Saturnino Vega Lopez y Francisco Tombona Perez.

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 de Junio de 1897.

Despues de las procesiones de Semana Santa, que con tanto lujo se celebran, atrayendo infinidad de forasteros, la que le sigue en solemnidad es la del Corpus Christi.

Hoy se ha celebrado la procesión con mas órden y brillantez que nunca; iban en ella pendones, estandartes, diez y siete pasos, siendo muy bonito el estrenado por la Vírgen de los Remedios, todos presididos por suntuosa custodia de plata, acompañada del clero, las autoridades y las fuerzas que guarnecen la población.

Los sitios mas pintorescos y animados por donde pasaba la procesión eran la calle Bárberos, en la gran avenida de la plaza del Pilar á la calle Empedrada y en la plaza de la Constitución, donde todos los santos se colocan en línea; pasa por delante la custodia, entra majestuosamente en la parroquia á los acordes de la marcha Real y luego desfila cada uno de aquellos para sus respectivas iglesias.

Toda la estación engalanada con vistosas colgaduras, el suelo lo cubren de romero, los balcones, ventanas y aceras se llenan de gente y es muy distraido y agradable el conjunto.

Toros

A las cuatro de la tarde la banda de música que recorría las calles tocando alegres paso-dobles y animando al pueblo, nos anunció que era hora de la novillada.

Esta se verificaba á beneficio de la cofradía de Jesús Nazareno.

Se lidiaban dos novillos de la ganadería de don Cipriano Galvan, vecino de Arroyomolinos de León, por *Machaca* y su cuadrilla.

Rompí la primera cuartilla por honor al arte, pero recuerdo que cumplidos los preliminares de costumbre, salió un novillo colorado, cornicorto y abierto, con muchos piés, traicionero y con la nota de sobresaliente, tomada en las capeas de los corralones de su pueblo.

La cuadrilla, que antes de torear exigió los cuarenta duros del contrato, *cobró* tambien al novillo un miedo terrible. Una hora larga duró la *lidia* de correr y meterse en los burladeros.

Garroche clavó medio par de banderillas, *Machaca* uno, siendo revolcado, y el *Zurdo* ninguno.

Llegó la hora de la muerte, y *Machaca* estuvo sin machacar al novillo y machacando al público; dos pinchazos y media estocada contraria en el *corto espacio* de treinta minutos, y gracias á que un carnicero tuvo la oportunidad de darle la puntilla desde la barrera, si no, tiene el animalito que morirse de hambre.

En el último tercio fué cogido el *Zurdo*, sufriendo un paletazo en el pecho, que, reconocido por el médico, lo mandó á casa para que le aplicaran sanguijuelas.

Tambien al dar un pase fué volteado *Machaca*, sin consecuencias.

Salió luego un hermoso buey que se llamaba *Nevao*, y así era su color.

No se pudo conseguir nada con el capote.

El *Pintor* le clavó una banderilla y el buey, mas veloz que un relámpago, dió un tremendo salto que salvó la barrera, el foso y puso las cuatro patas en los tendidos del sol, mas allá del palco de la música; cayó al foso, pero con mas limpieza dió otro salto como si tuviera alas y, como una flecha, en cinco segundos, subió las gradas, llegó al pretil de la plaza y se arrojó á la calle por una altura de seis á siete metros, cayendo sobre un terraplen, levantándose como si tal cosa hubiera pasado y emprendiendo el camino de la dehesa.

El pánico que produjo fué aterrador, espantoso, solo se oyó un grito inmenso, pero *Nevao* no se metió afortunadamente con la gente del tendido ni con nadie que se encontrara por los caminos. Un verdadero milagro de la Providencia.

Cerca de una finca llamada la *Urraca*, lo alcanzaron varios escopeteros y le dieron muerte de cinco tiros.

Ha sido un hecho que señalará época en los anales de Aracena.—*El corresponsal.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Asturias, segundo teniente don Diego Mendoza Navarro, del vómito; veterinaria militar, veterinario primero don Juan Martinez Castuera, de enfermedad; artillería, comandante don Manuel Moncada Soler, del vómito; batallón de María Cristina, sargento Tomás Flores Navarro, del vómito; idem de idem, soldado Antonio Rón Caneras, de Brases (Coruña), del vómito; idem de Simancas, soldado Benito Conde Santos, de enfermedad; idem de Cuba, soldado José Guía Goiraenvía, de Siena (Vizcaya), del vómito; órden público, soldado Francisco Mata Pastor, de Málaga, de enfermedad; idem idem, soldado Leandro Casano Sigüenza, de Atanzón (Guadalajara), del vómito; artillería de montaña, soldado Francisco Urbina Larrea, de Luna (Alava), del vómito; idem de plaza, soldado Ramón Barrentos Abarrán, de Puentes (Badajoz), del vómito; idem de montaña, soldado Ambrosio Bros Jardí, de Collato (Gerona), de enfermedad.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751'5
		3 tarde	753'3
		media	753'9
Termómetro	Máxima	al sol	49'6
		á la sombr.	43'2
	Mínima	al aire	21'4
		reflector	20,2
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	31'6
		3 tarde	40'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	41'2
		3 tarde	29'0
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'2
		3 tarde	16'1
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	E.
		3 tarde	S.
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	ídem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . 66'9

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Desp.º / 3 tarde. Desp.º

Evaporación del agua en milímetros . . . . . . 12'4

Agua caida en milímetros. 0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El pago de los telegramas.—Los representantes de Faure

París 19, 8 m.

El periódico *La Liberté* supone una violación de los tratados postales la obligación de pagar en oro los telegramas que en España se expidan para el extranjero.

—El presidente de la República, Mr. Félix Faure, ha comisionado al general Hagrón y comandante Humbert para que le representen en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.—*Rigalt.*

Verdi enfermo

París 19, 10 m.

En Roma se halla gravemente enfermo el insigne maestro Verdi.

La edad avanzada del ilustre autor de *Otello* hace temer un desenlace funesto.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Catedrático repuesto.—El crimen de las Ursulinas

Madrid 19, 9 m.

Telegrafían de Salamanca que ha sido repuesto en su cargo el catedrático de aquella Universidad, señor Dorado.

—El duque de Tamames visitó en su casa al capellan de las Ursulinas, despues del crimen de que fué víctima este sacerdote.

Además dispuso que en *El Adelanto*, periódico de aquella población, se abriera una suscrición, por él encabezada, para socorrer á la familia del municipal asesinado.

La reunión de los liberales

Madrid 19, 9-15 m.

Todavia no se sabe qué es lo que dirá esta tarde el señor Sagasta en la reunión de los ex-ministros liberales, pero se cree que el ex-presidente del Consejo presentará como una de las bases de su plan de gobierno el humanizar los medios de hacer la guerra en Cuba.

Afirmará el planteamiento de las reformas espansivamente, garantizando la reforma arancelaria y procurará no ahondar las cuestiones, evitando rozamientos con los enemigos de la autonomía de la isla.

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 9-35 m.

El Imparcial. Dice que la nación ha dado ya cuanto se le pedía, y por consiguiente, tiene su cuenta saldada.

¿Los directores de la campaña que aplicaron las fuerzas, la sangre y el oro de la nación han conseguido el apetecido resultado?

El nudo de la cuestión está en el relevo del general Weyler y el señor Cánovas no se atreve á relevarlo.

La conciencia nacional lo condenará por su debilidad en perjuicio de la patria.

Publica hoy *El Imparcial* una carta que firma *Un suscritor*, preguntando al ministro de Marina, general Beranger, si el acorazado *Cristóbal Colón* reune las condiciones del contrato de adquisición respecto al calibre de la artillería.

Añade el firmante de la carta que en el ministerio de Marina existe un expediente formado á consecuencia de la falta de estabilidad del buque.

—*El Liberal*, ocupándose de la cuestión de Cuba, dice que si se convocara á un plebiscito con voto público, casi unánime se elegiría una solución; ahora, que si el voto fuera secreto, es muy posible siendo unánime fuera perfectamente contrario al anterior.

Dicen los liberales que poseen un remedio para curar los males de la patria. Veámoslo.

Hagan un llamamiento á la nación y que ésta disponga libremente de sus destinos.

Los momentos son graves y apremiantes y los liberales se juegan la última carta.

—*El Globo.* Tenemos fé en el acierto y seguridad en el acuerdo que adoptarán los liberales.

El gobierno es imposible que continué en el poder.

La línea de conducta de los liberales es necesaria para resolver con urgencia el problema cubano.

—*El Nacional*, contestando á *El Imparcial* respecto á que Cánovas no podía desmontar los cañones á pistoletazos, dice que al jefe del gobierno no le preocupan las campañas periodísticas, porque ¿donde están las víctimas de esos cañonazos?

Suceso desagradable

Madrid 19, 10 m.

Los periódicos refieren un suceso ocurrido en el ministerio de la Guerra.

Dícese que dos oficiales que estaban de servicio en la caja de Ultramar disputaron, viniendo á las manos.

Uno de ellos disparó el revólver.

El juzgado militar practica diligencias, ignorándose más detalles.

Escuela de Comercio

Madrid 19, 10-15 m.

La *Gaceta* publica el decreto elevando á superior la Escuela de Comercio, elemental, de Cádiz.

La diputación y el ayuntamiento de aquella capital pagarán el aumento de la diferencia del presupuesto hasta que esa cantidad se consigne en los presupuestos generales del Estado.

Los Estados Unidos

Madrid 19, 11-15 m.

El secretario de Estado, Mr. Sherman, ha presentado á la junta de ministros una protesta firmada por Quesada, secretario de la junta cubana, protestando de la ejecución de los cabecillas Rius Rivera y Bacallao.

El nuevo ministro

Dícese que el nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, trae el encargo á España de reclamar una indemnización para la familia del dentista Ruiz.

Además, al presentar la proposición del gobierno yankée, entiéndase que es en el caso de que la fatalidad nos obligara á separarnos de Cuba, porque Mac-Kinley se declara impotente para resistir á los *jingoes* que piden la intervención si España se niega á conceder la autonomía á Cuba.

—La prensa de Nueva York publica una declaración de Máximo Gomez, confirmando su propósito de tomar la ofensiva, dirigiéndose con los suyos sobre la Habana.

—Las atrocidades de los representantes contra España, continúa siendo el tema obligado en las Cámaras.

En una de las sesiones el diputado Subcer ha dicho del general Weyler un cúmulo de horrores.

Extrañamiento de anarquistas

Madrid 19, 11-40 m.

El gobierno niega sea cierto que en Francia se hayan negado á admitir los anarquistas españoles allí extrañados.

Lo ocurrido es que Francia desea conocer los antecedentes de los expulsados y esto motivó la detención hasta que se sustanciaran los expedientes para unirlos á los que allí se forman á todos los sospechosos.

Noticias de Cuba

Fusilamientos.—Un indulto tardío.—Misión especial.—Rectificación.—Encuentros

Madrid 19, 1 t.

Ha sido fusilado en el castillo de la Cabaña Guillermo Molina.

Tambien ha sido pasado por las armas el voluntario José Fernandez, condenado por haber dado muerte á un jefe.

Cuando acababa de cumplirse la pena llegó la orden con el indulto.

—Ha marchado á Oriente con una misión especial, confiada por el general Weyler, el inspector de Sanidad señor Fernandez Losada.

—En el Camagüey se han presentado á indulto 140 familias.

—La *Gaceta* ha publicado el decreto de rectificación del censo.

Los reformistas y autonomistas se muestran contentos.

—Segun un despacho oficial en varios encuentros con los rebeldes matamos 12.

Nosotros tuvimos dos muertos.

Se han presentado 19.

Impresiones de Cánovas

Madrid 19, 3-10 t. (Urgente.)

El señor Cánovas dice que nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, elogia las condiciones del nuevo ministro yankée en Madrid, Mr. Wooford.

El señor Cánovas tiene de aquél igual concepto como funcionario.

Juzga calumniosa la versión de que mister Wooford no presentaría sus credenciales hasta el regreso de la córte, pues dice que la reina puede recibirlo en el punto en que se encuentre, como hizo con el embajador de Marruecos.

Respecto á supuestos telegramas interesantes recibidos de Nueva York, eludió dar respuesta el jefe del gobierno.

Entierro de dos suicidas.—Manifestación

Madrid 19, 5-45 t. (Urgente.)

Al verificarse el entierro de los novios que se suicidaron días pasados en el cerro de las Peñuelas, las cigarreras se opusieron á que fueran enterrados separadamente, como dispusieron las familias de ambos.

Al llegar el entierro al paseo de las Yeserías, mas de 4.000 cigarreras gritaron pidiendo que se les enterrara juntos.

El cochero del carro fúnebre, viéndose en peligro, se arrojó del pescante.

Auxiliado por los agentes de la autoridad, diose cuenta al gobernador.

Despues de grandes esfuerzos hechos por los guardias, el coche llegó al cementerio.

El gobernador dispuso que los enterraran juntos para evitar broncas.

Reunión de exministros

Madrid 19, 6 t. (Urgente.)

Ahora comienza en casa del señor Sagasta la reunión de exministros liberales.

Asisten todos y la opinión de ellos es que resultará un acto de resonancia para que no sea otro discurso del señor Silvela.

Noticia desmentida

Madrid 19, 6-10 t. (Urgente.)

El general Azcárraga ha negado ocurriera ayer un suceso desagradable entre dos oficiales de guardia en la caja de Ultramar en el ministerio de la Guerra.

El gobernador del edificio ha desmentido el hecho, y lo mismo el jefe que estaba de guardia.

Un almuerzo.—El tiempo.—Los alcaldes

Madrid 19, 6 t. (Urgente.)

En casa del general Bermudez Reina han almorzado hoy los señores Atienza, marqués de Jerez de los Caballeros y Borbolla.

—Hace un calor asfixiante.

—Se han firmado los nombramientos de alcaldes.

Telegramas de provincias

El ministro de Ultramar

Zaragoza 19, 11 m.

En el expreso llegó esta madrugada el ministro de Ultramar señor Castellano.

A pesar de que este había rogado que no saliera nadie á recibirle en la estación, había muchos amigos.

El objeto del viaje del señor Castellano es asistir á la boda de su encantadora sobrina Elisa, que se verificará mañana por la noche.—*Fontdevila.*

Gaditanas

Cádiz 19, 12 t.

Ha zarpado con rumbo á Tenerife la corbeta de guerra holandesa *Nautilus.*

—Se ha oficiado á los gobernadores de Madrid y Sevilla para que se hagan efectivas las multas de 125 pesetas impuestas á los diestros Mazzantini y *Minuto*, por abandonar la lidia del último toro en la corrida del Corpus.

—Ha mejorado algo en la enfermedad que sufre el obispo de esta diócesis, señor Calvo y Valero.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	66'10
4 por 100 fin de mes	66'05
4 por 100 exterior	82'40
4 por 100 amortizable	79'20
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	97'15
Cubas (5 por 100)	80'75
Banco de España	418'00
Tabacaleras	215'00
Cambios París	29'45
Cambios Londres	00'00
París exterior español	64'09

Sección amena

Recetas culinarias

Sopas de ajo.—La receta que sigue, lleva buena firma, y por eso conviene darla á conocer, por mas que no sea la mejor fórmula para la confección de las sopas de ajo.

Oido y atención:

Cuando el diario suculento plato,
base de toda mesa castellana,
gastar me veda el rígido mandato
de la Iglesia Apostólica Romana;
yo, fiel cristiano, que sumiso acato
cuanto de aquella potestad emana,
de las viandas animales huyo
y con esta invención las sustituyo.

Ancho y profundo cuenco, fabricado
de barro (como yo) coloco al fuego;
de agua lo lleno: un pan despedazado
en menudos fragmentos le echo luego:
con sal y pimentón despolvoreado,
de puro aceite tímido lo riego;
y del ajo español dos cachos mondo
y en la mesa esponjada los escondo.

Todo al calor del fuego hierve junto
y en brevísimo rato se condensa,
mientras de aquel suavísimo conjunto
lanza una parte en gas la llama intensa:
parda corteza cuando está en su punto
se advierte en torno, y los sopones prensa;
y colocado el cuenco en una fuente,
se sirve así para que esté caliente.

VENTURA DE LA VEGA,

Charada

En la calle de la *todo*
compré una *todo* magnífica
que regalé á *tres-primera*
por ser *gachó* de *papila.*
Al querer pasar á oir
en la iglesia al Padre *prima*,
me dijeron *ve-dos* pronto
con la *todo* á tu capilla.

Jeroglífico

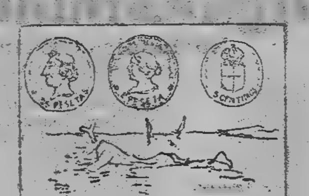

Solución á la charada anterior: *Gonzala.*
Idem al jeroglífico: *La pepita ataca á las aves.*

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Mercados.

—¿Crees que algunas veces pueden adivinar el porvenir.

—Alguna vez sucede.

—Es que esta noche, dijo Nichette, con perfecta tranquilidad, he tenido un sueño raro.

—¿Qué has soñado? preguntó la gitana.

—Que había hallado un cofrecillo lleno de cartas.

—¡Ah!

—Pero que no podía abrirlo.

—¿De veras?

—Diantre, dijo Nichette, tanto hemos hablado de estas historias y de escondites, que no es extraño que haya soñado con fantasmas.

—¿Has visto un fantasma?

—Sí, el de una mujer.

—Cuéntame eso, repuso Antonia.

—Pues bien, figúrate que me hallaba en el jardín, bajo aquel árbol jigantesco que hay allí.

Y lo señaló con la mano.

—¿Y qué? dijo Antonia.

—Era de noche y el cielo estaba encapotado. De cuando en cuando brillaba un relámpago y se oia un trueno lejano.

De repente una sombra blanca apareció ante mis ojos. Quise huir, pero no pude. Quise gritar y la voz no salió de mi garganta. Y el fantasma continuaba avanzando hacia mí.

A medida que se acerca la aparición parece crecer. Era una mujer envuelta en blanco sudario.

Cuando estuvo cerca de mí me hizo un

—¿Y te ha dicho dónde estaba el cofrecillo?

—Sí, en el jardín.

—El jardín es muy grande.

—Pero yo sé el sitio preciso. ¡Ea! ponte un chal y baja conmigo.

—¡Vamos! dijo la florista.

Y siguió á Hipólito.

Al cabo de algunos minutos estaban en el sitio donde Bibí é Hipólito estuvieron el día anterior.

Coclés había dejado allí un azadón.

Hipólito lo tomó.

Luego se puso á contar los pasos.

—¿Qué haces?—preguntó Nichette.

—Sigo las recomendaciones de la adivina.

—¡Ah!

Cuando hubieron hallado el arbusto aislado, se lo enseñó á Nichette.

—Aquí es.

—¿Al pie de este árbol?

—Sí.

Hipólito empezó á cavar.

—¡A fé mía!—decía para su capote,—es preciso que tenga una gran confianza en Bibí para hacer lo que hago. Yo cavo; pero no espero del todo.

Al acabar de hacer esta reflexión, el azadón chocó contra un cuerpo duro, que sonó con ruido metálico.

Hipólito se extremeció y lanzó á Nichette una mirada triunfante.

LI

Hipólito dió un nuevo azadonazo y se reprodujo el ruido.

—Vamos, pues, mañana á ver á Munito.

—No; vamos en seguida.

Munito vivía en una fonda cerca del Palais-Royal.

A aquella hora estaba acostado.

Pero apenas conoció la voz de Bibí y de Hipólito, se levantó y les hizo entrar.

—Compadre, dijo Bibí, para quien sabe esperar, todo llega á tiempo.

—¿Tiene las cartas?

—Por lo menos tenemos el cofrecillo que las contiene.

Bibí enseñó el cofrecillo á Munito y dijo:

—Ahí está; pero no podemos abrirlo.

El gitano sonrió despues de examinar el objeto.

—Ya sé, dijo, es un cofre de Fritz Hamburger, muerto hace unos años.

El cofrecillo estaba adornado con clavos de cabeza prismática.

Munito cogió un cuchillo por la punta y con el mango que era de hierro pegó golpes secos y regulares sobre los clavos.

De repente uno de estos sobresalió.

—Hé ahí el resorte, dijo.

Apoyó el dedo sobre aquel clavo y se abrió la tapa del cofrecillo.

Apareció entonces un paquete de cartas atadas por una cinta azul.

El gitano desató la cinta.

Cada carta estaba dentro de su sobre y en cada uno de éstos se leia:

Al conde de Mazures,
En París.

Bibí abrió tres ó cuatro.

Todas eran de la misma letra y firmadas por la princesa Elena.

Databan de veinte años.

Munito sacó entonces de su cartera el testamento que le había entregado Antonia.

El gitano comparó las dos letras. Era evidente que la del testamento imitaba á la verdadera; pero la falsificación era muy grosera.

—¡Y bien! dijo Bibí. ¿Estás convencido ahora de que el testamento es falso?

—Sí.

—¿Del todo?

—Hasta mas no poder, y mis compañeros estoy seguro que compartirán mi convicción.

—¡Oh! ¡oh! dijo de repente Bibí, que leía una de las cartas.

—¿Qué? preguntó Munito.

—Lee, replicó Bibí.

El gitano leyó lo siguiente:

«*Desconfío de mi cuñada; pero más todavía de Toñica mi camarera y temo que algun dia deba arrepentirme de la confianza que en ella he puesto.*»

—Ya comprenderás, dijo Bibí, que no es facil que, abrigando estas dudas, dejara la princesa su fortuna á esa mujer. ¿Has contado las cartas?

—No, dijo Munito.

—Hay treinta y nueve.

—Bueno, toma tres; dos de ellas las guardaremos nosotros y la otra la dará Hipólito á Nichette, pues es preciso que esa muchacha no desconfíe.

—Al contrario; debe servirnos todavía.

Tribunales

A puerta cerrada

La sección segunda conoce hoy de una causa del juzgado de la Magdalena por abusos deshonestos, contra José Gomez Fría.

Por la índole del delito, se celebra la vista á puerta cerrada.

Defiende al procesado don Carlos Folache.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente á José Gomez Fría.

Un juicio oral

Se vió en la sección tercera una causa, instruida en el juzgado del partido de Osuna, seguida por el delito de hurto, contra María Manuela Fernandez Rueda.

El fiscal pedía que se le condenara á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo del señor Lopez Frattini, interesó la absolución de la Manuela.

Señalamientos para el lunes

Criminal.—Sección segunda. Lora del Río. Francisco Becerra y otro, por roturación.

Sección tercera. Salvador. Rafael Bohorque, por lesiones.

La misma sección. Marchena. Francisco Montilla, por lesiones.

Sección primera. Jurado. Salvador. Manuel Alvarez Rodriguez, por robo,

Mercados

VALLADOLID

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 49'75 reales las 94 libras.

Cebada, sin entradas; centeno 50 á 27'50.

Harina de primera, segunda y tercera, con saco sobre vagón, á 18, 17 y 16 reales arroba.

Garbanzos de 120 á 140 reales fanega; guisantes á 44 y habas á 42.

Vino blanco á 24 reales cántaro, tinto á 24 y alcohol 100.

Aceite de primera á 68 reales arroba, de segunda nuevo á 64.

Vaca de 62 á 56 reales arroba, ternera de 56 á 52, carnero á 50, cerdos al vivo 48 y en canal 66.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)

Trigo comun 49'50 reales fanega; centeno 31, cebada 22, avena 15; garbanzos superiores 140, regulares 110, medianos 90; guisantes 34; harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, de tercera 16; patatas 6 reales arroba; aceite 70 reales arroba; vino blanco 16 reales cántaro y tinto 16.

ZAMORA

Trigo 40 reales fanega, centeno 32 y cebada 24; harina de primera, segunda y tercera á 17, 16 y 13 reales arroba; patatas á 5 reales arroba.

En los cereales se espera buena cosecha pues la enfermedad que acometía á los trigos y era el terror de los labradores, ha desaparecido reinando esta en muy pocos sitios y con escasez.

SALAMANCA

Trigo de 47 á 51 reales fanega segun clase, centeno 33, cebada 22 y avena 20; patatas 5 reales arroba; aceite 80 reales arroba; vino blanco 28 reales cántaro y tinto 28; bueyes de labor de 1.500 á 2.300 reales uno; cerdos al destete 50 reales, de seis mes 110 y de un año 220.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Trigo á 49 y 48'50 reales arroba, centeno de 27'50 á 28, cebada de 21 á 22, avena 18 y maiz 30; garbanzos de 185 á 110 reales fanega segun clase; harina de primera, segunda y tercera á 18, 17 y 16 reales arroba; aceite 80; vino blanco 32 reales cántaro y tinto 14; bueyes de labor á 1.600 reales uno; cerdos al destete 35, de seis meses 68 y de un año 100; lana blanca fina 110 reales arroba, basta 52, negra fina 80 y negra basta 40.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Tomaron las tres cartas; ataron de nuevo la cinta y cerraron el cofre.

—Ahora, dijo Munito, estoy dispuesto á devolver la fortuna á la condesa Aurora y á su hermana.

—Voy á escribirles.

—No: hay cosas que no se escriben. Acuérdate que no ha acabado todo para Antonia.

—¿Qué quieres decir?

—Antonia es hija de mi tribu; ha deshonrado nuestra raza; está cubierta de crímenes. Debemos castigarla.

—¿Y qué?

—Que es preciso que no desconfíe, si no se nos escaparía.

—Tienes razón; pero hay un medio para prevenir verbalmente á las señoritas.

—¿Vas á partir?

—No: enviaré á Benito.

—Como quieras, dijo Munito: pero ya no necesito de tí en París. Es más, preferiría darte cita para Viena dentro de un mes.

—Como quieras, respondió Bibi.

—Con tanta mayor razón, cuanto que, á pesar de que estás bien disfrazado, siempre temo que te reconozca.

. . . .

Al día siguiente Paulina introdujo á Hipólito en el cuarto de Nichette.

Llevaba debajo del brazo el cofrecillo.

—¿Has podido abrirlo? preguntó la florista.

—No: lo ha abierto el cerrajero aleman.

—¿Y lo ha cerrado?

—Sí.

—¿Y las cartas?...

de un rato aparecieron unas letras de cobre que formaban la palabra *München*.

—Bueno dijo Hipólito—eso quiere decir *Munich*.

—¿Y qué?

—Que eso quiere decir que el cofrecillo es de fabricación alemana.

—¿Y así piensas adelantar algo?

—Yo no: pero conozco un cerrajero bávaro y ese quizá lo abra.

—¿Y despues?

—Volvemos á cerrarlo, y ya las cartas en nuestro poder, á enterrarlo.

—Pero Antonia no lo encontrará nunca.

—Ya me cuidaré yo de ello, replicó Hipólito.

Cuando Hipólito, con el cofrecillo debajo del brazo, se marchó por el jardín, adosado junto á la puerta de salida vió á un hombre.

Era Bibi.

—¿Y bien? preguntó.

—Aquí lo traigo.

—Ya lo sé.

—¿Cómo?

—Como que estaba á dos pasos de vosotros cuando lo habeis hallado.

—¡Ah!

—Pero sé tambien que no habeis podido abrirlo.

—¿Y usted cree que podrá abrirlo?

—Lo mismo que tú.

Entonces...

—Ahí está Munito: ese hombre que es gitano y medio aleman debe saber mucho de todas esas cosas.

La tierra en aquel punto estaba poco dura; de modo que Hipólito adelantó rápidamente en su trabajo.

Al cabo de un instante había hecho un hoyo bastante grande, y retiró de él un cofrecillo.

Nichette no había dicho una palabra mientras duró esta operación.

Pero al ver el cofrecillo en manos de Hipólito, no pudo menos de decir:

—¡Ya es nuestra Antonia!

Hipólito entretanto había vuelto á apisonar la tierra y hecho desaparecer toda traza de violencia.

—Ahora,—dijo,—vámonos.

Y por el mismo camino que siguieran volvieron al cuarto de Nichette.

Una vez allí, examinaron el cofre, que estaba cerrado; pero en el cual no había ni sombra ni señal de cerradura.

—¿Cómo lo abriremos?—dijo Hipólito.

—Parece difícil, y sin embargo, no podemos romperlo.

—Pero es preciso abrirlo,—insistió Hipólito.

—Si lo rompes, Antonia verá que otros lo han abierto antes que ella.

—Es natural.

—Debemos, pues, continuó Nichette,—abrir y cerrarlo luego.

—Sí, pero ¿cómo?

Ambos continuaron mirando el cofrecillo.

Hipólito vió por fin, entre la herrumbre un punto que brillaba. Con su pañuelo empapado en agua, frotó el hierro, y al cabo

—He tomado dos; he aquí una.

—¿Y la otra?

—La he guardado.

Nichette guardó cuidadosamente la carta que le alargaba Hipólito.

—Ahora, dijo ella, es preciso enterrar de nuevo el cofrecillo.

—Sí, yo me encargo de ello.

—Pero ¿cómo prevenir á Antonia?

—Supón que has soñado.

—Bien.

—Y que en sueños has visto el sitio en que está enterrado.

—Famosa idea, dijo Nichette.

Y dió un beso á Hipólito diciendo:

—Eres el hombre de mis sueños... ¡te adoro!

LII

Antonia había vuelto á su preocupación y mutismo.

Al día siguiente Nichette la halló de un humor sombrío.

—¿Qué tienes, amiga mia? preguntó. Me parece, sin embargo, que todo marcha á medida de tus deseos.

Antonia no contestó.

—¿No tienes el hotel que querías?

Antonia se encogió de hombros.

—¿Qué saco de ello, contestó, si no hallo las cartas?

Nichette sonrió.

—¿Crees en los sueños? dijo.

—¿Por qué lo dices?

—¿Crees en los sueños? repitió la florista.

—Segun.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.534 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS ■ MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Domingo 20 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los mercados

Son bastantes las ventas que se efectúan de productos de la nueva cosecha, pudiéndose ya fijar algunos precios. En general predomina la baja en la mayoría de los granos y semillas á excepción de las habas que, en atención á la escasa cosecha obtenida, han tenido una pequeña subida. Los precios más generales son: trigo, de 11'50 á 12'50 pesetas fanega; cebada, de 5'25 á 5'50; avena, de 3'87 á 4; maiz, de 7' á 7'50, y habas' de 9 á 9'25.

En el mercado de aceites las entradas registradas son 2780 arrobas que se han vendido de 11'40 á 11'80 pesetas los 11 y medio kilos, resultando una ligera alza con relación á la semana anterior.

No hay noticias de que se hayan efectuado ventas de vinos, pero si se están concertando algunas de importancia, siendo creencia general que de los mostos de es e año quedarán pocas existencias al efectuarse la próxima vendimia. Los precios son los de la semana anterior.

El mercado de ganados no ha tenido variación. Han empezado á hacerse compras de lanas para las provincias de Burgos y Barcelona, habiendo bastante demanda. Los precios más generales son: los de la lana blanca, 13'75 pesetas la arroba, y 12 pesetas el de lana negra. Hay varios ganaderos que no quieren vender á estos precios por tener esperanza de que estos se bonifiquen en cuanto disminuya algo la oferta.

En los demás productos no hay variación, à excepción de la paja que ha bajado una peseta por quintal métrico.

Los precios del pan y la carne al público son los siguientes:

Pan de primera, á 58 céntimos de peseta; de segunda, á 46, y de tercera á 44.

Carne de vaca' de 1 á 1'80; de ternera, de 3 á 4, y de carnero y macho, de 0'80 á 1'20.

Siguen en toda su actividad las faenas de la recolección, siendo medianos los resultados obtenidos en las cebadas y habas, especialmente estas últimas, que no solo han sufrido por los efectos de la sequía, sino tambien por la parásita vegetal llamada *pinito*, *plumero* ú *orobanque*, que ha reducido mucho la ya escasa cosecha que se presentaba.

En las viñas se nota mayor vigor en la vegetación, habiendo desaparecido las enfermedades criptogámicas que se presentaban, limitándose los perjuicios ocasionados á pequeña cantidad de fruto perdido.

Se han registrado en el pueblo de Guillena algunas ovejas atacadas de viruela. La primera autoridad de la provincia ha dado órdenes oportunas al alcalde de dicho término á fin de evitar el contagio, muy fácil de efectuarse en esta época en que empieza el aprovechamiento de las rastrojeras.

OTRO INTENTO DE SUICIDIO

Entre las jóvenes del barrio de Triana se ha desarrollado, segun parece, la manía suicida.

Al hecho de que damos cuenta en la edición anterior, hay que añadir el siguiente:

En la casa calle Pagés del Corro, número 16, se arrojó ayer á un pozo que en ella existe, la vecina de la misma Dolores Gonzalez Fuentes, de 18 años de edad.

A los gritos que daba la infeliz acudió su madre, que ayudada por otros vecinos, logró sacarla del pozo, conduciéndola acto seguido á la casa de socorro de Triana donde fué curada de contusiones en la pierna izquierda.

A las preguntas que se le hicieron con objeto de averiguar los motivos que la indujeron á atentar contra su vida, nada contestaba y segun declaración de su madre Francisca Fuentes, desde hace bastante tiempo la citada muchacha viene dando muestras de enagenación mental.

Despues de curada pasó á su domicilio.

El sustituto de Cirujeda

El teniente coronel La Corte desembarcó en la isla de Cuba á los pocos días de estallar la actual insurrección y se distinguió en las operaciones que con el batallón de la Unión, organizado por él, ha dirigido contra los rebeldes del departamento oriental.

Su bravura y especiales conocimientos en este género de guerra, adquiridos en la campaña carlista y en los siete años que operó en Cuba durante la anterior rebelión, fueron causa de que se le confiase el mando del batallón de San Quintín, al regreso á la Península del señor Cirujeda.

Con los valientes soldados que dieron muerte á Maceo en Punta Brava, conseguirá seguramente el bizarro La Corte nuevos laureles que añadir á los que ya tiene conquistados en su carrera.

Noticias locales

A las dos de esta madrugada partieron para Posadas (100 kilómetros) los conocidos ciclistas señores don Melitón Sobrino y don Raimundo Puch, de cuyo punto, caso de no sufrir averías en el viaje de ida, regresarán esta tarde en ferrocarril.

Anoche se celebró la apertura del café de verano que durante los meses de calor acostumbra á instalarse en el paseo de Colón, al sitio próximo al puente de Triana.

La banda del regimiento de Granada tocó durante toda la noche las piezas mas escogidas de su vasto repertorio, algunas de las que merecieron los honores de la repetición, á instancias del numeroso público que llenaba el local, que resulta cómodo y fresco. Los conciertos que en dicho café dará la mencionada banda serán diarios.

En el teatro del Duque se suspendió anoche la función anunciada, por motivos sobradamente calculables.

A última hora de ayer no había decidido la empresa nada en concreto sobre proseguir la comenzada temporada ó cerrar por ahora las puertas del popular coliseo.

Un hermano y un tío del malogrado diestro Juan Gomez de Lesaca, ofrecieron ayer á Antonio Reverte papeletas de la rifa de un cuadro, cuyos productos se destinan á la familia del infortunado Juan.

El valiente matador Reverte se quedó con 100 papeletas al precio de una peseta cada una, dando ejemplo digno de ser imitado por el fin benéfico á que se destinan los productos de la rifa.

Llamará justamente la atención el número que nuestro popular colega *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana.

El cuerpo de dicho número va encerrado en un pliego de cubierta con dos magníficos dibujos en color: una portada de Huertas, *Flores de mi barrio*, y un dibujo prerrafaelista de Chiorino, *Flores del campo*.

Entre los originales artísticos y literarios de tan notable fascículo figuran los siguientes: *Arte moderno: Fuera de combate*, cuadro de Muñoz Lucena con nota explicativa del autor: *Ocho nueces*, cuento de la Pardo Bazan ilustrado por Mendez Bringa: *Cinematógrafo nacional: Actualidad femenina: La reina Victoria: El orador cotorra*, historieta de *Mecachis*: *Las primeras medallas*: plana central con las obras premiadas en la Exposición de Bellas Artes: *Efemérides patrióticas*, por Marcelino de Unceta: *A ocho dias vista: Paisajes madrileños*, por Avendaño: *El amigo de los perros*, por Perez Zúñiga y Mendez Bringa: *La mañana del Corpus*, soneto ilustrado de don Manuel Reina, etc., etc.

Ha llegado á Sevilla el reverendo padre fray Franco Perez, por elegido en el último capítulo para la residencia del Buen Suceso; viene el padre Franco con propósitos de hacer de dicha iglesia, dedicada á Nuestra Señora del Carmen, uno de los templos de la orden mejores en España. Le acompaña el reverendo padre provincial para darle posesión de su cargo.

Tambien está en ésta el prior de Osuna fray Eliseo Sanchez Paredes, que predica actualmente la novena á Nuestra Señora de la Alegría en San Bartolomé y cuyos sermones están llamando la atención de los numerosos fieles que acuden á dicho templo.

La policía dió anoche una batida por la orilla del río que tuvo por resultado la detención de seis *palomas*, las que durmieron en la prevención civil. Con este motivo dicho centro se vió anoche animadísimo.

A las diez y media de anoche dos jóvenes muy conocidos en esta capital, promovieron una reyerta en la calle Bayona, resultando uno de ellos con dos heridas de seis centímetros de extensión en la region parietal izquierda, producidas por dos bastonazos que recibió de su contrario.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado, y su agresor conducido á la prevención municipal. Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El jubileo de la reina Victoria

París 19, 5 t. (Urgente). (Retrasado.)

A las nueve de esta mañana, y en tren especial han marchado á Londres el príncipe de Nàpoles, el duque de Oporto, el príncipe de Montenegro y el príncipe japonés.

Cada cual va á representar á su nación respectiva en el jubileo de la reina de Inglaterra.

Tambien han marchado para el mismo punto y con igual objeto el general Hagron y el comandante Humbert, representando á Mr. Félix Faure.

En un buque especial harán la travesía de Calais á Dovres.—*Rigalt.*

Efectos de un ciclón

París 19, 5-15 t. (Retrasado.)

Los efectos del ciclón en los arrabales de París son mas importantes de lo que se creía.

Calcúlase que las víctimas pueden contarse por centenares.—*Rigalt.*

El jubileo en París.—Tempestad.—Suscrición

París 20, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Los ingleses residentes en esta capital ostentan en un ojal de la solapa el escudo nacional en conmemoración del jubileo de la reina Victoria.

En las tiendas lucen banderas francesas é inglesas.

—Telegramas de Marsella dicen que en el Mediterráneo reina una fuerte tempestad.

La prensa de París ha abierto suscriciones para socorrer con sus productos á las víctimas del último ciclón. *Rigalt.*

Telegramas de Madrid

REUNIÓN DE EXMINISTROS

Discurso de Sagasta

Madrid 19, 8-45 n. (Urgente.)

Ha terminado la reunión de ex-ministros liberales celebrada en la casa del señor Sagasta.

Ha durado dos horas y media.

El señor Sagasta pronunció un discurso, exponiendo las causas de la reunión.

Dijo que esta estaba justificada por la gravedad de las circunstancias, creadas por el problema cubano.

Hizo historia de los precedentes del partido liberal, relacionados con la cuestión de Cuba, anunciando que, puesto que los iniciadores de las reformas eran los liberales, á ellos corresponde llevar adelante ampliamente este criterio.

Anunció una solución sobre la base de reformas administrativas, económicas, políticas y arancelarias, hasta los límites de la autonomía, con solo aquellos indispensables lazos de unión entre la metrópoli y la isla de Cuba.

Quedó nombrada una ponencia compuesta de los señores Gamazo, Moret y Abarzuza, quienes, en unión del señor Sagasta, redactarán de mañana á pasado un documento, conteniendo el pensamiento del señor Sagasta.

Este documento se leerá en la inmediata reunión de las minorías liberales, y se publicará despues en la prensa del partido.

En la reunión de esta tarde han hablado los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, como expresidentes de las Cámaras, y el general Lopez Dominguez, que dió cuenta de las opiniones que expuso á la reina cuando le consultó con motivo de la última crisis, asegurando que solo se trató en su entrevista con la regente del aspecto de la cuestión militar en Cuba.

Más detalles

Madrid 19, 10-15 n.

En la reunión de exministros liberales explicó el señor Sagasta las manifestaciones que expuso á la reina cuando se estaba desarrollando la última crisis.

Eran aquellas la conveniencia de enviar á Cuba un delegado regio y un general que armonizarán la guerra con una política de atracción.

Y respecto á Filipinas, hacer rectificaciones en las reformas y limitar las influencias que rigen allí hoy.

El señor Moret declaró que se debe redactar un programa autonómico, amplio y correcto.

Tres generales

Madrid 19, 9-30 n.

Ha fallecido el teniente general don José Sanchez Bregua.

Mañana se celebrará un banquete en honor del general Lachambre.

El pensamiento del banquete ha sido iniciado por el cuerpo de artillería.

Los senadores y diputados asturianos obsequiarán con otro banquete al general Suarez Inclan.

Temor á una anexión

Madrid 19, 10-25 n.

Telegramas de Washington dicen que el secretario de Estado Mr. Sherman se ha declarado contrario al ensanchamiento de los Estados Unidos en territorios lejanos.

Sospéchase que se busca un pretexto para renunciar á la anexión de las islas Hawai por temor á las consecuedcias.

El nuevo ministro yankée y el "Heraldo"

Madrid 19, 10-45 n.

Telegrafían de Washington diciendo que las instrucciones que traerá el nuevo ministro yankée en Madrid, Mr. Woodfort, nos facilitarán el camino de una inteligencia entre España y los Estados Unidos.

Comentando esto el *Heraldo*, dice que mientras no se precisen términos, de nada sirven las palabras de doble sentido.

El mismo periódico acoje el rumor de que las circunstancias hacen pensar en un gobierno nacional.

Rius Rivera y Bacallao.—El relevo de Weyler

Madrid 19, 11-30 n. (Urgente).

Un telegrama oficial dice que la Junta separatista de Nueva York ha mostrado á mister Sherman un despacho en el que se da cuenta de haber sido condenados á muerte los cabecillas rebeldes Rius Rivera y Bacallao.

Mister Sherman contestó que nada podía influir en el asunto, por no ser aquellos súbditos yankées.

Le Temps de París publica un telegrama de Madrid insistiendo en que está acordado el relevo del general Weyler.

El Balance del Banco

Madrid 19, 11-50 n. (Urgente).

El balance efectuado esta noche en el Banco de España ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado:

El oro, en 1.148.397 pesetas.

La plata, en 2.339.756.

La cuenta del efectivo del Tesoro, en pesetas 533.955.

Las cuentas corrientes, en 5.333.009.

Las reservas de Aduanas, en 1.222.497.

Y han disminuido:

Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 1.317.004 peretas.

Los descuentos, en 1.640.577.

Los billetes, en 4.740.625.

Un concierto

Madrid 20, 12-30 madrugada. (Urgente.)

En los jardines del Retiro se ha celebrado el anunciado concierto á beneficio del Centro Gallego.

Ha asistido la familia real,

Con este motivo toda la aristocracia se había dado cita en los Jardines, siendo numerosísima y distinguida la concurrencia.

La fiesta ha sido brillantísima y de resultados prácticos.

Ponencia.—Conferencia.—Manifestaciones de Cánovas

Madrid 20, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El lunes se reune la ponencia de liberales para redactar el documento con arreglo á la frase de Sagasta de que se concederán á Cuba libertades hasta donde lo permita la soberanía de España.

Los ministros de la Guerra y de Estado han conferenciado con el jefe del gobierno.

Han desmentido la especie de que el nuevo ministro yankée venga á proponer la independencia de la isla de Cuba.

He hablado con el ministro de la Guerra' quien me ha dicho que el señor Cánovas no ha pensado nada hasta ahora del relevo del general Weyler.

De Filipinas

Madrid 20, 2-15 madrugada (Urgente,)

Un telegrama oficial de Manila dice que el resumen de las operaciones de la semana son varios encuentros ocurridos en las provincias de Luzón y Laguna.

En ellos mataron nuestras tropas 128 rebeldes é hirieron 21, haciendo además dos prisioneros.

Nuestras bajas fueron cuatro muertos y tres heridos.

Parece que el *generalísimo* Emilio Aguinaldo se ha internado en la sierra de Macabud.

Por si tratara de reunir fuerzas, se ha dispuesto que se le busque, en la seguridad de que no se ha de atrever á pasar por pueblos importantes.

Telegramas de provincias

Un obispo.—El general Rey.—A Filipinas.—Defunción

Barcelona 19, 4-10 t. (Retrasado.)

Ha llegado el obispo de Urgel.

—A bordo del vapor *León XIII* ha marchado con rumbo á Filipinas el general Rey.

Se le ha hecho una cariñosa despedida.

En el mismo vapor marchan 38 oficiales y 252 soldados.

Lleva además el *León XIII* mucho material sanitario y diez millones de pesetas en metálico.

—Ha fallecido el conocido fabricante de esta plaza don Domingo Sert.—*Simó.*

Escuadra inglesa

Málaga 19, 5-50 t. (Retrasado.)

A las once y media de la mañana ancló fuera de las escolleras la escuadra inglesa del Canal.

Cambió los saludos con la plaza.

Compónese la escuadra de cuatro acorazados que son:

Ramilliers, que monta 14 cañones, desplaza 14.500 toneladas y está dotado de 750 plazas.

Hood, con catorce cañones, 14.150 toneladas y 640 plazas.

Balfleur, con catorce cañones, 10.500 toneladas y 620 plazas.

Comperdoon, cón diez cañones, 10.600 toneladas y 512 plazas.

Forman además en la escuadra los cruceros siguientes:

Vuelcan, con ocho cañones, 7.770 toneladas y 450 plazas.

Gibraltar, con 12 cañones, 7.700 toneladas y 600 plazas.

Aucón, con 10 cañones, 10.600 toneladas y 540 plazas.

Nile, con 10 cañones, 11.940 toneladas y 950 plazas.

Finalmente el aviso *Surprisse*, con cuatro cañones, 1.650 toneladas y 115 plazas.

Manda la escuadra el almirante Spkeirs, que viaja á bordo del acorazado *Ramilliers*.

En esta ciudad se proyecta festejar á los marinos ingleses.

El almirante ha desembarcado, marchando á Granada.—*Corresponsal.*

El ministro de Ultramar

Zaragoza 19, 9-50 n.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, ha recibido hoy al elemento oficial de esta capital y á infinidad de amigos políticos y particulares.

Los amigos políticos le obsequiarán mañana con un banquete en la quinta del diputado señor Cantú.—*Fondevila.*

Pasatiempo

Entre antiguos amigos:

—No vas nunca á mi casa.

—No voy á verte porque me lo impiden mis muchas ocupaciones. Pero ya sabes que puedes contar siempre conmigo el día que yo te necesite para algo.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

19 Junio.

Nunca inspiró confianza á la opinión española la lealtad del gobierno norteamericano. Recelosos temerosos de la perfidia, los diarios independientes vaticinaron el fracaso del ministerio conservador, si accedía á la primera imposición que á España fué impuesta. Con altanería respondieron los órganos de la política preponderante. Se pagó la indemnización Mora; se pagó una serie de indemnizaciones; soportamos aquella vergüenza; cayó sobre ella la humillación de las expediciones desembarcadas en Cuba; cayó la humillación mayor de la intervención de oficiales yankées en asuntos interiores nuestros, y las distancias se acortan, el cerco se estrecha, se hace cada día mas visible la protección de los Estados Unidos á los rebeldes y tambien cada día se muestra mas grande el error de nuestros ministros, el cual representa, para nuestra dignidad nacional un quebranto, para el Tesoro español un perjuicio, para la política de España torpezas y compromisos. Nadie rechaza la teoría de un gobierno, llama á otro la atención sobre asuntos para ambos comunes, por vecindad ó fines comerciales. Nosotros queremos que en Marruecos no se lastimen los intereses españoles. Los Estados Unidos quieren que España garantice en lo que posible fuere, los intereses de los norteamericanos en Cuba. Un cambio de notas, conferencias, pactos, lo que la necesidad, en una palabra, exigiere para las seguridades de las mismas garantías habría sido un hecho natural.

Ni la iniciativa de los Estados Unidos pareciera imposición en este caso, ni debilidad el asentimiento de España, pero sino reinase en vez del derecho, la fuerza, los Estados Unidos hubieran perdido toda la razón en este litigio. La protección á los insurrectos les hubiera tenido que condenar al desden de España cuando se tratase de intereses comunes. No los hay entre dos pueblos, si uno corresponde con deslealtad á la sinceridad del otro. Por desgracia, estos principios están en los hechos. En la realidad rige *el palo*. Parece que tiene razón quien lo esgrime con mayor fortuna. Este es un punto de vista que no debe perderse en la indignación general contra los Estados Unidos.

Quizás se diga que nuestra raza ha preferido la muerte á la humillación. Numancia.... Bien: pero, ¿por qué no nos indignábamos hace dos años? ¿Por qué no continuamos las manifestaciones en las calles? Entonces no habían ido 200.000 hombres á Cuba, ni se había censurado á la administración militar, ni se había dicho que llevábamos gastados inútilmente muchos millones y que inútilmente se derramaba mucha sangre española. Por si algo falta ahora para recorrer la calle de la Amargura, ya dice la prensa de esta mañana que acaso no se pueda sostener el *Colón* sobre el agua, y que la artillería del acorazado no ha dado buen resultado. ¡Desdichada provisión para ir á Numancia!

Merece la pena de meditar el caso. Cuba cuesta raudales de oro y de sangre. Una guerra con los Estados Unidos podría dejarnos peor. Si dando la autonomía á Cuba salvamos la soberanía española, no es necesario un choque con los Estados Unidos. Si el choque viene, sobre las dificultades presentes habrá otras que acaso sean insuperables.

¿Es que se trata de salvar el decoro nacional? Visto es que no ha padecido en estos dos años en lo mas mínimo. Lo acreditan, de un lado, los sacrificios hechos por la patria, y de otro, el valor de nuestros heróicos soldaditos. Si la dignidad del Estado puede sufrir y sufre realmente porque los yankées protegen y apremian mas contra España, lo primero que hay hacer es examinar la causa de esta conducta de los Estados Uni-

dos. ¿Son las debilidades, las complacencias del gobierno español? Pues antes que la explosión contra el gobierno norteamericano, la explosión contra el ministerio conservador. Si acusamos al gobierno actual por su política internacional, parece que antes que aceptar las consecuencias funestas de esa política que conceptuamos mala, la mudemos, la cambiemos, cambiando los representantes del poder público.

Hagamos esto antes de volver á los tiempos numantinos. Ensayemos los provechos, si los hubiere, de este cambio antes de mandar el *Colón* á defender la honra nacional. Presionemos para el relevo de Weyler, para que en Cuba se lleve á cabo otra política, para que nuestras relaciones internacionales mejoren si posible fuere tambien, la codicia de los Estados Unidos. ¿No ofrece resultado eso? Pues entonces iremos al segundo y al último acto del drama; pero, no habremos comenzado por el epílogo, como pretenden algunos buenos patriotas.

INCÓGNITO.

Problemas filipinos

AL SEÑOR ALHAMA

EN "EL IMPARCIAL"

Aquél que como yo, desde muy largos años, estudia las colonias del archipiélago filipino, ha de confesar como yo confieso, la dolorosa impresión que produce la lectura del artículo *El prestigio español y los gobernadores*, que con la firma del señor Alhama, publica el popular diario *El Imparcial*, en 11 del presente mes.

Tengo la evidente seguridad de que un espíritu recto y levantado guía noblemente al escritor, mas no por ello dejo de condolerme leer en un periódico de grande circulación escritos basados tan solo en impresiones y no como productos de profundos y serenos estudios hechos, de asuntos de tanta gravedad y que muy directamente afectan á los altos intereses de nuestra España; hoy desventuradamente cruza esta una época erizada de peligros y de hondos perjuicios, debidos á su descuidada política colonial. La nación que en estos tiempos prodiga sin limitación la sangre de sus hijos y el oro de sus arcas, en justa defensa del sostenimiento de su poderío, tiene derecho á exigir á los ciudadanos que conocen los errores coloniales del ayer, que den una información severa y concienzuda que ayude á desvanecer la general ignorancia que tanto daña á la patria y por lo tanto es de sentir que tan llanamente dejemos correr nuestras impresiones del momento, sin robustecerlas con la fuerza del conocimiento más exacto y de la más grave meditación

El propósito del señor Alhama merece todo género de respetos y de aplausos, más sus opiniones causan profundo pesar, por que resultan un verdadero error, el que por cierto es bastante general cuando del archipiélago se trata y que parece nacer de calculada atmósfera, tal vez hecha con el mejor deseo, si bien no resulta aquella como la mas práctica y beneficiosa para los intereses nacionales.

Al principio de la campaña última aseguraba el señor X*** seudónimo que entiendo encubría á respetabilísima personalidad que residió largos años en el archipiélago y la que tambien como el señor Alhama publicaba sus impresiones en *El Imparcial* y decía muy equivocadamente en el número del 2 de Setiembre de 1896, que:

«Los indios puros cristianos son una inmensa mayoría. La masa indígena cristiana no solo no piensa en reformas de cierta clase, sino que ni sueña siquiera en independencias y peligrosas libertades.

»El indio *no piensa, ni pensará jamás* en otra cosa, que en su idolatrado gallo, en la babay (mujer) y en que haya en su pueblo muchas fiestas, procesiones y jolgorios.»

Firmemente aseguraba el referido escritor en su artículo publicado al siguiente día en el mismo diario que: «Tengo por evidente que en cuanto lleguen allí *dos ó tres mil soldados peninsulares, los indios de las masas insurrectas huirán* como enjambre de espantadas abejas al sentir en la colmena inoportuna pedrada.» Opinión por cierto muy contraria á la que emití en EL NOTICIERO SEVILLANO dos días despues, y es de sentir mi acierto y el que tan lastimosamente se equivocase tan respetable publicista, pues bien claramente ha conocido el país peninsular que el indio huyó despues de *intentar su independencia* y cuando fué vencido por un ejército regular de mas de *veinticinco mil soldados españoles* auxiliados por una escuadra que dejó sembrados de cadáveres los campos de batalla y cubiertas las plazas y las calles públicas de indígenas fusilados.

Trata el señor Alhama de retrotraer las leyes, reconstituyendo las gastadas alcaldías mayores y no recuerda el articulista todos los respetos que á la raza indígena guardó el sabio Legazpi, el que procuró que muy suavemente interviniese el clero en la gobernación de sus pueblos. Esto es, que conservaba en parte la independencia de constitución de aquella sociedad informe y este plausible tacto, lo aplicaba tan práctico colonizador á pueblos salvajes, los que hoy avanzados en su cultura y civilización, desea para ellos el señor Alhama, el planteamiento de una política contraria á su natural progreso. Debe de recordar el corresponsal del importante diario la marcha de la calculadora Inglaterra, maestra en el arte de colonizar y en la que hoy no se pone el sol en sus estados; es dueña de cerca de *veinte millones de kilómetros cuadrados* de posesiones coloniales ó sea el doble que la Europa entera y con unos *doscientos quince millones de habitantes*; pues bien, á pesar de su inmenso poderío y de no encontrarse en la difícil situación de España en el órden privado y general, sabe oportunamente conceder amplitudes cual las del Canadá y tribunales supremos de justicia, policía y provinciales y establecer una forma de gobierno imitada de sus instituciones europeas, á sus ricas colonias de las Indias.

Forman nuestras posesiones del archipiélago mas de mil doscientas islas viviendo en el concierto europeo en la mayor soledad; cruzan nuestros barcos los mares que unen la metrópoli con la colonia, bajo el poderío inglés, sin que un faro [illegible] de tierra en las costas de tan largo trayecto amparen nuestras necesidades: tenemos por vecino al ambicioso imperio del Japón del que distan unas treinta leguas [illegible] españolas de Batanes y Babuyanes [illegible] hace años pidieron nuestros indígenas, en solicitud firmada por mas de veinte mil, pidiendo al Mikado que nuestro archipiélago fuese anexionado á aquel imperio, refugio en él hoy de los desertores insurrectos de Taal, Cavite, Cebú y Negros. ¿Permiten estos antecedentes el emitir opiniones de aquel país de un modo tan facil y llano?

No debemos tampoco de olvidar las actitudes alemanas, cuyo imperio va dominando en la Micronesia y archipiélagos de la Malasia, sosteniendo una hábil política reflejada en Borneo, Java y otros importantes puntos.

No es oportuno el dejar de fijarse en el enérgico avance de la Rusia en los intereses de Oriente, ni el enlace del Japón con la astuta Inglaterra, y si en medio de la gravedad de estos desenvolvimientos, que aumentan nuestra soledad, los escasas fuerzas y elementos de que disponemos para sostener el órden y el derecho en más de 1.200 islas situadas á tan larga distancia de la patria, no tenemos satisfecha la gran masa del país indígena, ¿quiere decirnos el señor Alhama qué será de nuestra dominación oriental?

Mucho, pero mucho nos dice la última insurrección, cuyos rescoldos tan vivos aun están: insurrección que por primera vez aparece en ella el pueblo iniciando movimientos, que siempre fueron precedidos y casi sostenidos por los espíritus militares.

Haga Dios que el aviso tan rudo que á la patria dan las razas del archipiélago filipino sirva para que nuestros gobernantes mediten sus leyes reformando la política; para que la masa peninsular despierte de su peligroso sueño colonial y para que los antiguos poderes, reconociendo el peligro del mañana, no detengan las naturales disposiciones.

Solo así, y sosteniendo sin mermar caprichosamente los prestigios españoles que á toda costa debemos sostener *dentro de la mayor prudencia*, coadyuvemos todos para que la patria, con recta información, serena, práctica y sabiamente desenvuelva el difícil problema filipino, siguiendo con oportunidad el camino de reformas que tan á tiempo inició el ilustre hombre público señor Gamazo con su acertado decreto de 5 de Enero de 1886, el que separando las atribuciones gubernativas de las judiciales, hizo desaparecer la irritante, peligrosa é insostenible autoridad de los alcaldes mayores, especies de Juan Palomo que en unión del clero regular representaban toda clase de mandos y todos los derechos.

UN ILOCANO ESPAÑOL.

Noticias locales

Leemos en el *Diario Mercantil* de Málaga:
«Hace días llegó á Màlaga, procedente de Sevilla, dejando allí á su esposa, y con objeto de buscar trabajo, un pobre barbero llamado Enrique Hidalgo Rodriguez, trayendo consigo una niña pequeña.

Consiguió colocarse, pero á poco, anteayer, el infeliz murió casi repentimamente, dejando en completo desamparo á dicha niña, que tendrá seis años de edad.

Algunas personas iniciaron una suscrición para contribuir á los gastos del entierro.

Se ignora en dónde reside en Sevilla la familia de la pobre niña abandonada.

Rogamos á nuestros apreciables colegas sevillanos inquieran el paradero de la familia de la desventurada huérfana.»

Ha fallecido en Morón el maestro de aquella escuela de párvulos don Francisco Fernandez Viruen. Interinamente se ha nombrado para sustituirle á la auxiliar doña Antonia Mena, que á su vez es sustituida por doña Margarita Armellones.

El arriendo de cédulas personales de la provincia ha nombrado auxiliar de la zona de Brenes á don Miguel Molina Linares, por haber cesado don Juan García Moreno.

Se han dado las órdenes para que á don José Martinez Cruz, contratista con este ayuntamiento del suministro de adoquines y falcas, se le devuelva el depósito provisional de 1.250 pesetas que hizo para optar á la licitación.

Han sido destinados al penal de Granada Manuel Ollero Gomez, sentenciado á cuatro años, dos meses y un día de presidio por hurto, y Juan Antonio Guerra Camacho, que lo está á seis meses y un día, por idéntico delito.

En el cortijo de Torre Vieja, término de Carmona, se produjo el 18 un fuego, que se cree fuera casual, habiéndose quemado cinco cuartillas de tierra de gavillas de trigo. Trabajaron para extinguir aquel el jefe de guardia rural don Antonio Lopez Castellano y los números de la misma Pablo Carrera y Pedro Pulido, los colonos de la finca don Antonio Fernandez y hermano, el del cortijo de la Bóveda Juan Heredia, Antonio Gonzalez Pradas y algunos operarios de los predios inmediatos.

Esta noche se verificará en el teatro del Duque la función de despedida de la compañía Galvani, que saldrá para Cádiz mañana. Este popular teatro permanecerá cerrado por ahora.

En los exámenes de cuarto año verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros, ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas el aventajado estudiante de Utrera, don Joaquín García Navarro. Las traducciones que dicho alumno ha hecho de la pedagogía francesa de *Compayré*, y por las que se ha examinado, han merecido la atención del tribunal.

Entre los alumnos de la Escuela de Bellas Artes se hacen comentarios sobre la concesión del premio anual de 1.000 pesetas ofrecido por el gran pintor Villegas, en conmemoración del desgraciado fin de su hermano don Ricardo (Q. E. P. D.) muerto en la catástrofe del *Aznalfarache*, y de cuyo premio aun nada se ha decidido.

Al concurso abierto por el Ayuntamiento para la erección de un monumento en la rotonda del cementerio de San Fernando, presentará un boceto escultórico el laureado artista don Alfonso Cañaveral, encargándose de hacer la parte arquitectónica el distinguido delineante señor Cáceres.

Esta madrugada ha fallecido el coronel retirado don José de Rojas y Casanova. Reciba su familia nuestro pésame.

Esta tarde se han reunido el director y profesores de la escuela de sordo-mudos y ciegos para acordar la forma en que ha de hacerse el reparto de premios á los alumnos distinguidos y la inversión del donativo hecho con tal objeto por el señor arzobispo.

Despues de unos brillantes ejercicios, ha obtenido ayer la nota de sobresaliente en la asignatura de primero de Latín, el joven don Agustín Simón y Carrión.

Segun verán en otro lugar de este número los lectores, no ha resultado cierta la noticia de haber sido fusilado en el castillo de la Cabaña, de la Habana, el soldado voluntario José Fernandez. Afortunadamente le salvó el decreto de indulto, llegado cuando iba á ser pasado por las armas.

Se encuentra en Silla el administrador de la aduana de Mojer, don Luis Laprada.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 43.596'92 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 12.945'; á idem urbana 2.451 80 céntimos, á idem industrial 514'36, á recargos municipales y contribución territorial 2.117'23, á derechos reales 5.594'02, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.371 39 céntimos, al idem timbre pagos al Estado 123'74, al impuesto de Aduanas 9.121'01, á idem por consumos 783'50, al idem de viajeros y mercancías 118'70 y á propiedades y derechos del Estado 625'22.

El día 1.° de Julio se trasformará en patente la cuota trimestral que satisfacen los carruajes de lujo, sean propios ó alquilados.

Despues de pasar una temporada en Sevilla ha marchado á Segovia el rico propietario de aquella localidad don Estanislao Marañón, acompañado de su familia.

La bella señorita Natividad Rodriguez, hija del opulento comerciante del mismo apellido, contraerá matrimonio el próximo día de San Pedro con un distinguido comerciante del Puerto de Santa María.

Por el ministerio de Marina se han dado órdenes al oficial de la armada señor Vizcarrondo, que últimamente desempeñaba el cargo de ayudante de general de marina señor Guzman, para que embarque en el nuevo acorazado *Carlos V*, de cuya dotación formará parte. Dicho acorazado partirá de Cadiz en el próximo mes de Julio con rumbo al Havre con objeto de montar su artillería, y se unirá despues á la escuadra en el puerto del Ferrol

Dentro de breves días saldrá para Asturias, donde pasará la temporada veraniega, el señor don Valentín Cabo.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Ronquillo ha detenido á Manuel García Retamino por haber causado heridas á José Julian Marín. El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido que lo tenía reclamado.

—La de Benacazón ha capturado á Diego Díaz reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Coria del Río ha detenido á una mujer llamada Josefa Martinez Benitez, por causar daños en un pencal de la propiedad de Francisco Alfaro Palma y situado en la dehesa del Rey.

—Por causar daño en un sembrado de garbanzos de la propiedad de Luis Guillermin Lami, en el sitio llamado Arroyo de San Juan, término de Gerena, han sido denunciadas siete caballerías de la propiedad de Salvador Nuñez Lobo, Francisco Nuñez Galante y Manuel Mora Corrales.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas tres caballerías en Almaden y en San Juan de Aznalfarache seis cabezas de ganado vacuno.

Hemos tenido el gusto de ver las preciosas banderas en seda blanca estampadas con la imágen de la Vírgen del Carmen, cuyo dibujo ha sido ejecutado por el inteligente artista señor Ucha. Dichas banderolas son destinadas á la preciosa escampavía adquirida por el conocido doctor en medicina don Ciriaco Esteban Martinez, matriculada en el puerto de Rota.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos 40.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Francisco* salió el domingo 13 de Aden para Suez. El *Santo Domingo* llegó el lunes 14 á New-York. El *Habana* salió el lunes 14 de Colón para La Guairá. El martes 15 llegaron á la Habana el *Panamá* y el *Colón*. El martes 14 salieron: el *Isla de Panay* de Puerto Rico para Coruña, el *Isla de Luzón* de Singapoore para Colombo y el *Reina María Cristina* de Veracruz para la Habana. El miércoles 16 llegaron: á Barcelona el *León XIII* y el *Rabat* y á Santander el *P. de Satrústegui*.

En Sanlúcar de Barrameda se ha desarrollado la epidemia variolosa de un modo alarmante. A lo menos así lo afirma *El Heraldo de Sanlúcar*.

Esta madrugada ha detenido la pareja de la Guardia civil de servicio de campo del puesto de la Macarena á uno de los muchos rateros que se dedican á robar hortalizas en las huertas de aquellos alrededores. Al detenido se le han ocupado varios costales con frutas y hortalizas.

El agente auxiliar de la recaudación de cédulas personales en la Algaba, don Manuel Gonzalez, ha recurrido ante el alcalde de aquella villa don Manuel Torres, manifestando le es imposible llevar á cabo ciertas diligencias para el cobro de las cuotas que adeudan varios contribuyentes, á causa de haber encontrado resistencia armada. En consecuencia le pide se le proporcione auxilio por medio de los agentes de la autoridad. El alcalde oficia al Gobierno civil, manifestando lo que ocurre y agregando que no dispone de fuerza pública, porque ni los guardas de campo ni los serenos pueden ser distraídos de su servicio ordinario.

La epidemia variolosa continúa haciendo extragos en Los Corrales, aunque ha decrecido bastante. Ultimamente se ha registrado una defunción.

Reclamadas por la comisión de evaluación y catastro las declaraciones juradas de todas las cabezas de ganado existentes en el término municipal de Castilleja de las Guardas, aquella alcaldía ha dado 20 días de plazo, para que las presenten, á las personas interesadas, advirtiéndoles que las ocultaciones les harían incurrir en las penalidades que al efecto se han marcado.

El alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*, don Antonio Alonso Morales, ha aprobado todos los ejercicios de ingreso en la Academia militar de Toledo.

Mañana á las tres de la tarde se celebrarán en la Escuela de Medicina los exámenes de practicantes.

Don Aníbal Alvarez ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Anatomía.

Ha marchado á Córdoba el general de división don Pedro Antonio Sartorius.

Desde primero de Julio próximo variará el cuadro de marchas de trenes en toda la línea de Málaga. Mas adelante lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Ha obtenido el título de maestro superior en la Normal de Jaen, con nota de sobresaliente, don Modesto García y García, profesor de instrucción pública de la escuela de Naya (Río Tinto). El señor García ha regresado á Sevilla, marchando á Naya para hacerse cargo de su destino.

Ha llegado á esta capital en uso de licencia, el presidente de sala de la Audiencia de Cadiz don Rafael de Atienza.

En Jaen, donde reside la familia de nuestro compañero en la prensa y aplaudido autor don Diego Jimenez Prieto, ha sido pedida la mano de su bella hermana Concha para el ingeniero de montes don Diego Pajarón. La boda de la señorita Jimenez Prieto se celebrará en breve.

En sus posesiones de Segura de León, donde había marchado á pasar una temporada, ha fallecido repentinamente el coronel de infantería retirado don Estéban Rufo y Gonzalez. El señor Rufo salió al campo á dar un paseo, siendo atacado de unas fatigas que le privaron de la vida. Los amigos que lo acompañaban condujeron el cadáver al pueblo donde reside su señora. Este bizarro militar que obtuvo en su carrera la mayoría de los empleos por acción de guerra y había sido herido en varias de ellas, gozaba gran estimación en el ejército, siendo querido por sus superiores y subordinados.

Cuando los cantonales en Sevilla concurrió á la toma de la capital, bajo las órdenes del general Pavía, siendo herido en la cabeza al desembocar de la calle de Alonso el Sabio á la de Dados, hoy Puente y Pellón, yendo al frente de su compañía del regimiento de Zamora.

El autor de la herida fué un célebre cazador y cantonal conocido por el *Conejero*, á quien dieron muerte algunos carabineros que venían á las órdenes del señor Rufo.

Entre la vida y la muerte permaneció mucho tiempo el señor Rufo, en el hospital de sangre que se estableció provisionalmente en el de San Juan de Dios.

Despues de restablecido marchó á la campaña del Norte, regresando á Sevilla de teniente coronel y mandando durante algun tiempo el batallón de Soria.

La muerte del bizarro militar ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con gran número de amigos. (E. P. D.)

La distinguida señorita Angela Bol Bellver, ha obtenido en las asignaturas del primer año de maestra cinco notas de sobresaliente. Felicitamos al señor Bol, delegado de Hacienda de esta provincia, por los brillantes resultados obtenidos por su belísima hija en la carrera á que se ha dedicado.

Segun anunciamos, esta mañana marchó á Dos-Hermanas el gobernador civil señor barón de la Vega, con el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor Cruz. En la estación del vecino pueblo esperábanles la junta local, las autoridades, muchas personas distinguidas, numeroso público y el vocal de la junta de la provincia, señor Alvarez Surga, que ha presenciado los exámenes. Primeramente oyeron una misa en la iglesia parroquial, asistiendo los alumnos de las cinco escuelas.

Despues se les obsequió con un chocolate. Luego trasladáronse al local que se designó para hacer el reparto de premios, que estaba suntuosamente adornado. Los dos maestros públicos saludaron á las autoridades; el señor Cruz aludió al gobernador y éste contestó con elocuentes y oportunas frases. Fueron examinados tres niños de los mejores de cada escuela, dando todos pruebas del mejor aprovechamiento.

Hecho el reparto de premios el ayuntamiento obsequió al gobernador é invitados con un suculento almuerzo. Hubo varios elocuentes brindis, del cura párroco, del señor Grimarest, del señor Lopez, que habló en nombre de la prensa, del señor Cruz, del alcalde y del gobernador. El alcalde señor Avila Ramos manifestó que el ayuntamiento nombraba hijo adoptivo de Dos-Hermanas al señor barón de la Vega, y éste contestó en sentidas frases agradeciendo la justa muestra de distinción que se le había otorgado.

El gobernador entregó cien pesetas para premios.

En el tren de Málaga regresaron á Sevilla los expedicionarios, que fueron cariñosamente despedidos. El alcalde de Dos-Hermanas acompañó hasta esta capital al gobernador.

El 12 del actual se inauguró con feliz éxito la instalación de luz eléctrica en el rico pueblo de Ecija, recibiendo numerosas felicitaciones el concesionario don Baldomero Custodio, por las acertadas disposiciones que ha dictado, á fin de que en breve plazo pudiera contar con tan buen servicio tan importante localidad.

Hemos tenido ocasión de convencernos prácticamente del resultado altamente beneficioso que la *Lejía Liquida* de *William Kirsch*, marca *La Media Luna*, reporta para el lavado de la ropa blanca y de color á las familias por sus condiciones de limpieza é higiene, siendo un producto que se recomienda por sí sólo una vez probado, por sus resultados y economía, pues para su empleo no hay necesidad de aparatos de ninguna clase ni hace falta colada por emplearse en frío.

Cada día es más solicitada tanto en esta capital como en toda Andalucía, pues sus activos representantes diariamente hacen buenos pedidos de ella, compitiendo á mas con todas sus similares.

De venta en todos los establecimientos de droguerías y ultramarinos.

A voluntad de su dueño se venden en subasta las siguientes fincas en esta capital:

Una casa en calle Vinatería, número 6, en.	8.000 Ptas.
Otra casa en calle Santa Paula, número 12, en.	12.000 »
Otra en calle Torreblanca, número 24, en	3.000 »
Otra idem, en idem, núm. 26, en	3.000 »
Otra idem, en idem, núm. 28, en	3.000 »
Otra idem, en idem, núm. 30, en	3.000 »

El acto se verificará el día 30 del actual, á la una de la tarde, en la notaría del señor don Diego de León Sotelo, Compás de la Laguna, 26, donde se encuentran los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para la subasta.

"BOMBITA"

La mejoría que este simpático matador había experimentado hace algunos días, continúa progresivamente, reanimándolo satisfactoriamente.

La calentura que le atacaba, así como la fuerte inflamación que le hacía padecer agudísimos dolores, han cedido algun tanto, especialmente la primera, cuya duración diaria es casi insignificante.

En vista de esta rápida mejoría se cree que caso de no existir contratiempo dentro de muy pocos días podrá abandonar el lecho y pasear por su casa.

Los amigos del diestro continúan prodigándole sus visitas, viéndose su casa tan concurrida como en los primeros días de su traslación á esta.

Mucho celebramos el giro que la grave dolencia de Emilio ha tomado, anhelando que su completo restablecimiento sea prontamente un hecho.

Dos niñas precoces

Esta mañana encontrábanse en los corredores altos de la casa de vecindad Calatravas, 14, la niñas Margarita Perez y Perez y Antonia Romero Gutierrez, de ocho y siete años de edad respectivamente.

Por motivos fútiles, propios de su edad, riñeron ambas, teniendo que intervenir una de las vecinas para poner paz entre las pequeñas contendientes.

La Margarita sentóse en el corredor dedicándose á partir habichuelas.

A los pocos momentos volvió la Antonia provista de un palo, descargando algunos golpes sobre la Margarita; ésta, con el cuchillo que le servía para su faena, acometió á su contraria, causándole una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Varias vecinas condujeron á la herida á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, donde recibió curación, pasando despues á su domicilio.

La comunión de los presos

En la carcel se ha verificado esta mañana, con gran solemnidad, el acto de administrarse á los presos la comunión pascual, para el que desde hace algun tiempo se han hecho preparativos que han dado resultado excelente.

A las seis de la mañana el capellan del establecimiento, señor Escobedo, dijo la misa como de ordinario, por ser día festivo, oyéndola los reclusos con ejemplar recogimiento.

Poco despues de terminar ésta llegó el virtuoso arzobispo señor Spínola, acompañado por sus dos familiares.

En el salón de audiencia se había levantado un magnífico altar, adornado artísticamente con profusión de luces y flores.

En él dijo una misa el señor Spínola, administrando durante ella el santo sacramento de la comunión.

Este acto resultó imponente y magestuoso: los reclusos acudían con el mayor órden y fervor, dando prueba del buen efecto causado por las evangélicas predicaciones que se les han venido dirigiendo: para apreciar mejor este resultado, baste saber que de los 400 individuos que componen la población penal, solo unos 40 no han cumplido con la Iglesia, lo que dá una proporción bastante mayor en el número de los que otros años han observado el precepto pascual.

Terminada la comunión el padre Escobedo condujo á S. D. M. á la enfermería, suministrándosela á los que en ella se hallan.

Los seises de la catedral, dirigidos por el señor Barbudo, entonaron cánticos durante la misa; y terminada esta, el arzobispo trasladóse al patio grande, donde se había levantado una tribuna.

Desde ella el señor Spínola dirigió la palabra á los reclusos; y en un sermón elocuente, modelo de concisión, claridad y apostólico celo, hizo comprender á aquellos infelices la importancia del acto que acaba-

ban de realizar, relacionando este con la situación de ellos y aconsejándoles fuera el primer paso dado en la senda del bien que les puede conducir á su regeneración completa ante la sociedad, lo mismo que ante la justicia divina.

Los presos escucharon atentamente la sabía palabra de nuestro virtuoso prelado y muchos de aquellos lloraban conmovidos.

El señor Spínola visitó despues el patio pequeño, dirigiendo una plática á los indivíduos que en él se hallan y pasó á la cárcel de mujeres donde pronunció breves y persuasivas frases.

Visitó luego la enfermería prodigando palabras de consuelo á los que en ella están.

Por último se detuvo unos momentos en la dirección conversando afablemente con cuantas personas asistieron á la solemne ceremonia.

Los presos le vitorearon repetidamente y tambien dieron vivas al presidente de la Audiencia y al director del establecimiento.

El señor Spínola marchóse poco antes de las diez, habiendo entregado préviamente al director, señor García, 250 pesetas para que las distribuya entre los reclusos.

La ceremonia ha resultado, como antes decimos, muy solemne.

A mas de las personas ya nombradas han concurrido á ella la Audiencia en pleno, los jueces de instrucción y municipales, el vicepresidente de la Diputación provincial señor Checa, el señor Astolfi en representación del Ayuntamiento, una comisión del Colegio de escribanos de la que formaban parte los señores Bergali, Moreno y Moliní, varios señores sacerdotes, entre ellos el cura de la Magdalena don Antonio de la Peña y demás clero de dicha parroquia, todo el personal de la casa, varias señoras de la Asociación de la doctrina cristiana y algunas otras personas.

Se ha servido á los presos un rancho extraordinario consistente en un abundante estofado, postres y una cajetilla de á real por plaza; á las mujeres se les dió en vez de ella el real en metálico.

Por ser contrario al reglamento no se ha repartido vino.

La Diputación ha costeado 40 trajes para los presos.

Cuantas personas han intervenido en el acto de hoy, y principalmente el arzobispo, merecen los mayores elogios.

La Pastora de Triana

A las seis y media de esta tarde salió de la parroquia de Santa Ana la procesión de la Divina Pastora, que había sido organizada de la siguiente forma:

Abrian paso los guardias del municipio, que eran seguidos por un bonito simpecado que se estrena este año y que ha sido pintado al óleo por el distinguido artista don Manuel Perez Gisbert; seguían despues cofrades con cirios, la cruz parroquial y el estandarte.

El paso de la Vírgen, lujosamente ataviado, era objeto de unánimes aclamaciones del público soberano que llenaba la plaza de la Sacra Família, en donde se halla instalada la puerta principal de la parroquia.

Vestía la veneranda imagen rico sayal de seda blanca con estampaciones de oro y lujosa capa de terciopelo rojo profusamente bordado en oro y guarnecido de peluch blanco.

La Pastora tiene en su mano derecha el báculo pastoral y apoya la izquierda sobre un artístico corderillo.

Un precioso niño Jesús aparece en la parte delantera del paso.

El adorno del paso, así como el de las efigies, es de muy buen gusto, mereciendo plácemes por su acierto al hacerlo la camarera doña Rita Palacios.

La banda de tambores y cornetas del regimiento de ingenieros, así como la música de Triana, cerraban el paso de la comitiva, que era seguida por un inmenso gentío.

En las calles Pureza y Vazquez de Leca se han colocado gallardetes y banderas, y esta noche serán iluminadas con farolillos á la veneciana.

La procesión recorrió las calles Sacra Familia, Pureza, Mareantes, Betis, San Jorge, Covadonga, Nuevo Mundo y Pajés del Corro.

En esta última calle, donde habita el hermano mayor, había sido colocado un arco de follaje y banderas; allí se pasó un largo rato la procesión prosiguiendo su itinerario, el que aún recorría á la hora de cerrar esta edición.

Se calcula que hasta las once no entrará en la parroquia de Santa Ana la Divina Pastora.

La animación y el entusiasmo que ha reinado durante toda la tarde en el barrio de Triana es indescriptible.

Las trianeras han lucido sus mejores galas y sus lindos palmitos.

Los cohetes han abundado en demasía.

Sucesos

Detenido.—Por promover un fuerte escándalo estando en completo estado de embriaguez, fué detenido en la prevención municipal un indivíduo llamado José Prado Gonzalez.

Accidente.—Durante la corrida de esta tarde un sugeto llamado Manuel Bovi Mansilla intentó pasar del sol á la sombra por encima de la división de hierro que existe, teniendo la mala fortuna de clavarse debajo de un brazo una de las lanzas de la verja.

Inmediatamente presentóse en la casa de socorro de Triana, en donde fué curado de una herida de pronóstico reservado, la cual pudo ser gravísima.

Noticias generales

Han fallecido: En Coruña, doña María de la Concepción Puga de Salorio; en Zaragoza, don José Vicente Cistue Navarro; en Valladolid, don Facundo García Ortiz; en Bilbao, don José del Olmo y Herreros, doña Dolores Zulaica Iturbe y la señorita Petra Aguado Carretero; en Santander, don Genaro Sanz é Iradier; en Calatayud, don Manuel Romero Gomez; en Gijón, don Juan Entrialgo Acebal; en Valencia, doña Mariana Bernal y Tarin; en Cadiz, doña Ursula Cancela y Domenech, doña Concepción Galan de Perez, don José María Gay Brú y don Francisco Conijó Sanchez, y en Barcelona, doña Aurora Nadal Forgas, la señorita Natalia Cornos y Valero, don Pedro Rivera Aguiló y doña Teresa Roca y Solan.

—Se ha verificado en Bonn (Alemania) un duelo que, tanto por las personas que en él intervinieron, como por su trágico desenlace, ha producido viva impresión en el imperio.

Dos médicos ayudantes de una clínica quirúrgica, los doctores Reusing y Fischer, concertaron un desafío á consecuencia de un altercado, en el que el doctor Reusing acusó á su colega de haber sido causante del desgraciado éxito de una operación en que habían intervenido ambos.

Realizado el lance, quedó muerto Fischer al primer disparo de su adversario.

—El joven de Tuy Rafael Ruibal Leiras, que en los exámenes para ingreso en el cuerpo de artillería obtuvo el número uno entre 500 opositores, con el máximo de puntos, acaba de alcanzar en Guadalajara el mismo lugar, tambien con las notas máximas y en lucha con 300 aspirantes.

Optará por ingenieros.

—A consecuencia de negarse el alcalde de Parada de Rubiales (Salamanca) á que se celebrara una corrida de novillos, se produjo un gran alboroto que tuvo que ser sofocado por la guardia civil.

—Los norteamericanos han batido el record de los robos.

En la escuela militar de West Point han desaparecido nada menos que cuatro cañones que se hallaban emplazados en el fuerte.

Los ladrones no han sido habidos.

Noticias regionales

La compañía de ópera que dirige el señor Mazzi, y en la que figura la distinguida tiple señora Galvani, debutará el martes 22 en el teatro Principal de Cádiz con la ópera *Sonámbula*.

—Ha sido admitido por la empresa del teatro Cómico de Cádiz, un juguete cómico en un acto, original de un joven autor gaditano.

Se titula *Los zapatos*.

—Ha quedado colocada en el bajo La Galera la boya definitiva que ha de marcar su situación y que fué arrebatada por el mar en los últimos temporales.

—Segun informes el exministro don Francisco Silvela llegará á Almería dentro de breves días, con el objeto de celebrar un *meeting* de propaganda política.

Tambien dicen que irá á Jaen.

—El día 27 serán conducidos desde el cementerio de Jerez al panteón de marinos ilustres, los restos de don José Luis Diez.

De San Fernando irá una comisión que se encargará de recibir el cadaver en el cementerio y acompañarlo á la estación de San Fernando: allí los aguardará otra comisión más numerosa que se encargará oficialmente de los restos y se procederá al funeral y entierro en el panteón donde la viuda y familia costean un pequeño mausoleo en la capilla donde están los restos de Ciscar, y donde en su día deberán ser trasladados los restos de Peral.

—Ayer se celebró en Cadiz en la iglesia de San Francisco el enlace de la bellísima señorita Adelaida Sicre y Carrera, con el teniente de navío don Luis Cervera.

La ceremonia que se verificó ante el altar de la Vírgen del Perpetuo Socorro fué bendecida por el presbítero señor Montes de Oca, pariente del novio.

Actuaron de padrinos doña Isidra Carrera, viuda de Sicre, madre de la novia, y el señor contralmirante Cervera, padre del novio.

Unicamente asistieron á la boda las familias de los novios, á causa del luto que guardan los señores de Sicre.

Los novios partieron para Valencia, donde establecerán su casa, por estar destinado en la ciudad del Turia el señor Cervera.

—En el vapor *Barcelona*, de la casa Pinillos, llegado ayer al puerto de Cádiz para preparar su viaje á América, viene un anarquista francés llamado José Ventre, que marcha expatriado á Méjico y que ha figurado en el último proceso de anarquistas de la ciudad condal.

Las autoridades tenían conocimiento de la llegada en dicho buque de tal viajero, yendo por la mañana á bordo, apenas fondeó, el inspector de órden público señor Gomez con una pareja de policía, que han quedado allí para la vigilancia del anarquista.

—Se ha iniciado una notable mejoría en la enfermedad que padece el obispo de Cadiz encontrándose ayer el enfermo bastante tranquilo, siendo de esperar continúe tan satisfactorio estado, que aunque lentamente va acentuándose.

Como en las días anteriores, ayer han sido numerosas las personas que han acudido á palacio.

—Ha fallecido en Cadiz á la edad de 85 años la señora doña Magdalena Aguilar Tablada, viuda de don José María Muñoz.

Ocupó la finada, hace muchos años, el elevado cargo de camarista de la esposa del infante don Sebastian, y despues de S. M. la reina doña Isabel II. Obtuvo el título de dama noble de María Luisa, y mereció en todo tiempo distinciones de la família real.

—Estando bañándose en el río de Barbate un joven de 14 años llamado Antonio Pareja Cerbán, tuvo la desgracia de perder pie, ahogándose.

El cadaver fué extraido, dándosele sepultura en el cementerio de Vejer.

El referido joven se encontraba en aquellas inmediaciones guardando ganado.

Noticias religiosas

En la iglesia de Santa Ana (Triana) se celebró esta mañana una solemne función en honor de la Divina Pastora.

Una numerosa orquesta acompañó la misa. El templo estaba ocupado totalmente.

El arzobispo señor Spínola ocupó la cátedra sagrada, ensalzando con mucha elocuencia las virtudes de la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Andrés ha tenido lugar esta mañana una función solemne en honor del Santísimo Sacramento.

El presbítero don José María Camacho, pronunció un elocuente sermón que escucharon con mucho agrado los numerosos fieles que llenaban el templo.

NOVILLOS

Corrida del día 20 de Junio de 1897

Matadores: Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y José Pascual, *Valenciano*. Reses de don Anastasio Martin.

Presiden los señores Rodriguez Jurado, Astolfi y Merino.

Llegada la hora aparece en la arena

Borriquero

Es castaño, bragao y de buena presencia.

Tardo al herir, tomó tres varas, siendo condenado á fuego por el presidente.

Malaver y *Marmolillo* ponen tres pares de los calientes, y coge los avíos *Guerrerito*, que viste de color verde y oro.

Da pocos pases, sufriendo un acosón, y larga un pinchazo hondo que el toro escupe.

Dos pases más y otro pinchazo pescuecero. (Pitos.)

Otro tres pases y vuelta á pinchar por tres veces. El toro se encoge en cuanto siente el hierro.

Un pinchazo al revuelo de un capote y el toro dobla, levantándose al instante.

Larga preparación para un intento de descabello tocando algo.

Dobla de nuevo el bicho y el puntillero acierta á la primera.

En el ruedo queda un caballo.

Maragato

Del mismo pelo que el anterior, y muy bien puesto.

Con las varas de ordenanza pasó al segundo tercio, del que estaban encargados *Vaquerito* y el *Titi*.

El primero dejó un par abierto y desigual; el segundo hace una salida y clava otro par, terminando *Vaquerito* con otro endeble.

El *Valenciano* lleva terno grana y oro.

Pasa varias veces, siendo acosado, y se tira con media estocada algo delantera y atravesada.

Nuevos pases y otra media, caida, arrancando de largo.

Un intento de descabello y uno certero.

Murió un caballo.

Socorrido

Berrendo en negro, salpicao y botinero.

Guerrero lo pasa de capa sin lucimiento.

Socorrido probó el hierro cuatro veces sin detrimento para la raza caballar.

Mazzantinito cuelga un par caido despues de una salida. Malaver deja uno delantero y el primero repite con un palo, préviasdos salidas.

Guerrerito hace una breve y deslucida faena, y brindando á los tendidos, deja media estocada atravesada. Varios pases y capotazos ahondan el estoque, que saca un peón con el capote.

Antonio hace luego una faena pesada para un pinchazo en hueso, otro malo y otro como el anterior.

Sigue un intento de descabello y el animal dobla.

El que aparece en cuarto lugar tiene las mismas señas del anterior y atiende por el mote de

Pandereto

Se cuela suelto al caballo que montaba *Brazo-fuerte*, sufriendo este un tremendo costalazo. El jaco feneció.

Monta de nuevo el piquero y brinda una buena vara, tambien con pérdida del jamelgo.

Una vara mas de Salguero y otra vez agita el señor Rodriguez Jurado el pañuelo grana.

Loreto pone un par que no arde; el *Titi* deja uno sistema Orsini, que hace explotar al anterior y repite, adelantándose á *Loreto* con otras dos *bombas*.

El *Valenciano*, despues de varios telonazos, tira la montera, se arranca de largo y deja media estocada un poquito caida que hace doblar al bicho, despues de varios capotazos.

El puntillero levanta á *Pandereto*, y el de Valencia intenta el descabello dos veces, sin conseguirlo.

El toro vuelve á echarse, y el cachetero acierta.

Cigarrón

Negro mulato, gacho y bizco del derecho.

Guerrerito lo pasa con varios lances de capa.

Seis veces pican los de aupa y uno de éstos pasa á la enfermería conducido por los *monos*.

Pide el público que pareen los espadas, y el *Valenciano* coje los palos, brindando un par á Guerrero.

Antonio deja un buen par al cuarteo, dejàndose llegar al toro.

El *Valenciano* clava uno abierto y caido llegando bien y repite con uno bueno de dentro á fuera. (Palmas à ambos espadas.)

Pocos pases preceden á un pinchazo en hueso. Tres telonazos mas y otro pinchazo idem

Nueva faena y una estocada tendida hasta la bola.

Cigarrón cae y el puntillero lo levanta. Guerrero intenta el descabello cuatro veces y el toro vuelve á echarse para que el puntillero tenga el gusto de levantarlo otra vez.

Nuevo intento de descabello y uno certero. (Pitos.)

Negro meano tuerto del derecho y el mas chico de la corrida fué el último que se llamaba

Baratero

No quiso tomar mas que dos varas, siendo condenado á fuego ¡y van tres!

Persigue al *Titi*, que se vió en peligro.

Loreto y *Vaquerito* le asan el morrillo.

El primero pone un par á la media vuelta; el segundo mete los brazos y se queda con los palos, ardiéndole uno en la mano. Por fin pone un par.

Loreto intenta entrar de nuevo y sale perseguido muy de cerca.

Con mucha vista y asombrosa precisión, se tira al suelo, librándose de una cogida segura.

(Muchas palmas.)

Entra nuevamente y sale enganchado.

Parece que está herido, que se niega á ir á la enfermería donde le llevan á la fuerza,

El *Titi* á toro parado clava una banderilla en un costillar.

El *Valenciano* pasa cinco veces con peligro y atiza media estocada.

Un espectador saca el hierro.

Vuelve á entrar el de Valencia y deja otra media estocada atravesada, que el toro escupe. Dobla la res y se levanta, y el *Valenciano* descabella á pulso al primer intento.

—

El parte facultativo de las lesiones sufridas por el picador *Brazo fuerte*, dice así:

«Ha sido curado de una herida en la cara dorsal del pié derecho hasta tocar las partes oseas, de cuatro centímetros de extensión y de pronóstico reservado, por cuya razón no puede continuar la lidia.—*Dr. Narciso Vazquez*.»

Comentarios

Se había exajerado tanto la buena presencia de los novillos de don Anastasio Martin, que cualquiera hubiese creido se trataba de seis toros gordos, finos y bien encornados. El desengaño ha sido grande, pues los cornúpetos ni tenían kilos ni eran grandes ni estaban bien encornados. En relación con los *chivos* lidiados el día del Córpus eran los toros de hoy de excelente trapío; pero comparados con los novillos que suelen lidiarse en nuestra plaza, han dejado bastante que desear.

Respecto á su pelea, más vale no hablar: foguearon tres y debieron quemar cinco; únicamente el quinto demostró voluntad, pero no podía con la cola.

En resumen: una corrida muy mala por lo que al ganado se refiere y que ha sido más que sufiente para retirar de la plaza á muchos aficionados.

Sí del trabajo de los lidiadores se trata hay que hacer lo mismo que con el ganado.

La tarde ha transcurrido oyéndose solo palmas guasonas. Solo deben apuntarse en el libro de cuentas de *Guerrerito* la voluntad y buenos deseos que demostró capeando al quinto y el buen par de banderillas que le clavó. Todo los demás que ha ejecutado merece el calificativo de malo.

El *Valenciano* lo hemos visto hoy mas endeble que nunca: el coraje y guapeza con que se arrancó á herir al cuarto y las dos veces que entró con las banderillas en el quinto, son las únicas notas artísticas en sus faenas de hoy.

Las cuadrillas trabajadoras. La presidencia bien: buenos los servicios y mala la entrada.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los anarquistas extrañados

Madrid 20, 8-30 m.

De Perpignan telegrafían dando cuenta de la llegada á aquella población de los 45 anarquistas expulsados de España á consecuencia del crímen de la calle Cambios Nuevos.

Entre ellos va el abogado don Pedro Corominas.

Se alojan en la alcaldía hasta que sean enviados á distintas poblaciones del interior de Francia.

Todos han declarado que son republicanos, pero no anarquistas.

Suicidio.—Banquete militar

Madrid 20, 9 m.

Se ha suicidado el interventor de la aduana de La Línea don Pedro Gonzalez.

—Los alumnos de la Academia de artillería de Segovia obsequiarán hoy con un banquete á sus compañeros los de la Academia de caballería de Valladolid que se encuentran allí haciendo prácticas de resistencia.

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 9-30 m.

El Imparcial dice que sí los liberales tienen un pensamiento concreto y definido respecto del problema cubano, nos basta que acudan á templar sus armas al calor del ánimo popular, mostrando su vigor y confianza en las energías nacionales.

—*El Globo*: «El día de ayer señalaráse como la fecha del triunfo de los fusionistas.

La opinión lo esperaba.

Destruidos los últimos obstáculos han quedado los conservadores en rededor de sus últimas posiciones.

Ha llegado, agrega, la hora de sacar el cadáver de la casa conservadora.»

—*El País*: «Mientras los liberales y los conservadores discuten las reformas que deben concederse á Cuba, españoles y cubanos ven cómo Cuba se desangra y muere de hambre ante la ruina general de la isla.»

—*El Tiempo*. Publica un artículo que titula «Farsa peligrosa». Relata cuanto ha hecho el gobierno en Cuba y Filipinas. «Todo se ha reducido á movimiento de generales y actos políticos contradictorios.

Cuando termine el actual gobierno su gestión, nada de lo que ha hecho quedará firme.»

—*El Nacional*. Califica de bomba explosiva la reunión de exministros liberales celebrada ayer.

El señor Sagasta se mostró ... partidario de la división de mandos ... mediando un delegado regio para ... la aplicación de las reformas.

Era lo único que le faltaba á Cuba.

—*El Nuevo Régimen*. Somos federales y con ellos convinimos.

El discurso del señor Silvela nada de concreto ha dicho sobre los problemas pendientes, notándose vacilaciones al hablar de la liquidación de la isla de Cuba.

Con razón quéjase la prensa de que el gobierno oculta el verdadero estado de las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

La nación está agobiada por los tributos y hacemos un papel muy desairado en el mundo, porque además de sus desdichas España en instrucción está á mas bajo nivel que Italia y Turquía.

Los Estados Unidos

Madrid 20, 10 m.

Telegrafían de Washington que los inspectores de Sanidad que envió á Cuba el gobierno yankée anuncian un aumento alarmante en los casos del vómito.

Asegúrase que las instrucciones dadas por Mac-Kinley al nuevo ministro monsieur Wooford son pacíficas y el principal objeto inclinar el ánimo de España para que mejore la situación de los súbditos americanos en Cuba.

—En la próxima convención que celebrará el estado de Ohío se pondrá sobre el tapete la cuestión de Cuba.

Mister Foraker se esforzará en conseguir la aprobación de la declaración favorable á los insurrectos en contra de la política de Mac-Kinley y créese que este resultado pueda influir en la actitud del presidente.

—Opiniones autorizadas declaran que los propósitos de los Estados Unidos respecto de Cuba aun no han sido formulados, así como se desmiente en el departamento de Estado que se hayan dado ningun género de instrucciones á mister Wooford.

Noticias de Cuba

La cuestión de los billetes.—El héroe de Cascorro.—Encuentros y combates.—Noticia rectificada

Madrid 20, 11 m.

El general Weyler ha aprobado las bases para la amortización de los billetes de la guerra.

Espérase que pronto se normalice el equilibrio del mercado, mejorando la situación económica de la isla.

—Ha fallecido en el hospital de la Habana el soldado Eloy Gonzalez, heróico defensor del Cascorro.

El Imparcial publica hoy un artículo enalteciendo las virtudes heróicas de aquel valiente soldado.

—En Cuevas de Jorosí las fuerzas leales tuvieron un encuentro con los rebeldes. Matamos tres y tuvimos un muerto y dos heridos.

—El batallón de Gerona, practicando un reconocimiento en Mariel, batió á la partida de Barrios, matando ocho, entre ellos el cabecilla Antonio Barrios.

Tuvimos dos heridos.

En Charco Azul hicimos dos prisioneros, uno de ellos titulado comandante.

En otros encuentros matamos cuatro, incluso un titulado teniente.

Se han presentado seis.

—Se dijo ayer erróneamente que luego de ser fusilado en el foso del castillo de la Cabaña el soldado voluntario José Fernandez, llegó el decreto de indulto.

Lo cierto es que ya formado el cuatro llegó el indulto, salvándose José Fernandez.

Capilla pública

Madrid 20, 1 t.

En la capilla de Palacio se ha celebrado la fiesta de la infraoctava del Corpus.

En las galerías el público contemplaba los magníficos tapices de la real casa que se exponen en este día.

La corte no ha asistido á la fiesta.

Solemnidad académica

Madrid 20, 4-30 t. (Urgente.)

En la Academia de Ciencias exactas se ha verificado la solemne recepción, como individuo de número, del señor Sagasta.

La concurrencia era grande, abundando hermosas damas que lucían elegantes *toilettes*.

Presidía el acto el duque de la Victoria.

El discurso del señor Sagasta versó sobre el «Concepto de las Academias de Ciencias.»

Los fundamentos de estas, dijo, deben informarse en el pensamiento de don Alonso el Sabio, al crear la Academia Toledana de Ciencias.

Contestóle en un breve discurso el duque de la Victoria, imponiéndose despues al señor Sagasta la medalla de académico.

Toros en Madrid

Madrid 20, 5-45 t. (Urgente.)

Se lidia ganado de Miura por los diestros Mazzantini, Reverte y Fuentes.

El primer animal, conocido de los vaqueros por el nombre de

Mediasito

era negro.

Con bravura tomó siete varas, durmiéndose con el asta dentro del caballo.

Tres puyazos fueron de Molina, que dejó clavado el palo en un brazuelo.

Con dos pares y medio de palos llegó al último tercio.

Don Luis hace una faena brevísima para un volapié superior. (Ovación.)

Telegramas de provincias

Un entierro

Barcelona 20, 2 t.

Se ha verificado esta mañana la conducción á la última morada del cadaver del rico comerciante don Domingo Sert.

El acto ha resultado suntuoso.

Presidían el duelo los hijos del finado acompañados de todas las autoridades superiores, excepción hecha del señor obispo, que no pudo asistir por hallarse delicado de salud.

Representaban al señor Catalá dos señores canónigos.

En la comitiva figuraban las personalidades mas notables de Cataluña en la banca, la industria y el comercio.

Tambien iba gran número de obreros, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.—*Simó*.

Sección amena

La gota de sangre

(INÉDITO)

¿No escuchas un sonido persistente
como de gota que la piedra horada,
que de mi pecho en la prisión cerrada
se repite monótono y doliente?
Es de intenso dolor lágrima ardiente
que perfora mi carne lacerada
y corre por mis músculos filtrada
como sutil y venenosa fuente.
Hay en mi corazón mortal herida
que tú le hiciste, vida de mi vida,
y ella vierte esas lágrimas que noto.
No quiero que solloces ni suspires
con verlo padecer; ¡mas no lo tires
contra una peña, como vaso roto!

SALVADOR RUEDA.

Charada

—Ayer te *tres* de paseo.
—Pues yo á *dos* no te *tercera*.
¿Recuerdas bien qué hora era?
Las tres.
—Te engañó el deseo;
á esa hora estaba en casa
repasando unas canciones.
—¿«La paloma y los halcones»
ó «El gavilan se propasa?»
—No, querida *Todo*; eran
«Nadadores en las olas,»
«El mar de las Amapolas»
y «En los jardines me esperan.»
—¿Cómo empieza «*Nadadores*?»
—«Marinos, si el barco encalla,
prima-cuarta hacia la playa
que está cubierta de flores...»

Jeroglífico

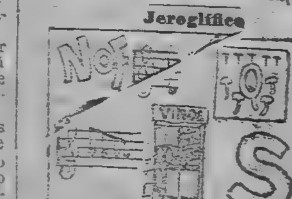

Solución á la charada anterior: *Montera*.

Idem al jeroglífico: *Oro, plata, cobre y nada*.

EN LA CUARTA PLANA:

Circo gallístico.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Un caso de atavismo.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon hoy 17 gallos, concertándose cuatro quimeras, en la forma siguiente:

Primera

Dos pollos de tres y siete y media de peso y 18 milímetros de puya.

Uno cenizo, de Luna, con otro colorado del *Algabeño*, que ganó las diez pesetas de la apuesta.

Segunda

Dos pollos tuertos de tres y nueve de peso y 20 milímetros de puya.

Uno de Utrera, colorado, y otro de la misma pluma, de Manuel, ganando éste.

La apuesta fué de 40 reales.

Tercera

Dos pollos de tres y 12 de peso, y 20 milímetros de puya.

Uno de Utrera, tuerto y de plumas coloradas, y otro del mismo color, con dos vistas, del *Piti*.

Despues de una quimera muy reñida ganó el primero y se apostaron 40 reales.

Cuarta

Dos pollos de tres y cinco y medio de peso y 18 milímetros de puya.

Uno colorado de Francisco con otro cenizo de Camas.

Ganó el de Camas y la apuesta fué de 10 pesetas.

Noticias militares

Por real órden se ha dispuesto quede en suspenso la admisión de voluntarios á los reclutadores, á quienes se les concedió dicha autorización.

—Con objeto de evitar los robos de conductores en la línea telegráfica que existe entre el cuartel de ingenieros y la escuela práctica, se ha dispuesto que se establezca una ronda de vigilancia compuesta de cuatro soldados y un cabo.

—Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el capitan de infantería don Antonio Meulener y Verdeguer.

—Al ministerio de la Guerra se han participado las vacantes que existen de diferentes destinos civiles y que deben ser solicitadas por licenciados del ejército.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia del comandante don José Pereira Lopez, en la que solicita se le conceda el uso de la placa de San Hermenegildo.

—Ha cesado en el cargo de vicepresidente de la comisión mixta de Córdoba el coronel don Enrique Gonzalez.

—Con objeto de tomar parte en las carreras de caballos que se han de celebrar en Granada, ha marchado á dicha capital el primer teniente del regimiento de Vitoria don Pedro Aguilar.

—Ha sido destinado á Filipinas el segundo teniente de infantería don Trinidad Rey.

—Al gobernador militar de Málaga se ha cursado una instancia de Miguel Oliva Rubio, en la que solicita se le devuelvan las 1.500 pesetas que depositó para la redención del mozo José del Río Carrasco.

—Mañana tendrá lugar la concentración de los mozos del sorteo supletorio, siendo éstos los declarados soldados definitivamente y sin recursos pendientes.

—Se ha concedido pasaje por cuenta del Estado para Cuba á doña María de los Dolores Gutler y Maroto, esposa del capitan don Fernando de Abiruela.

—Por real órden de 18 del actual y en atención de haber terminado sus estudios con aprovechamiento en la Academia de infantería, han obtenido el empleo de segundos tenientes de dicha arma los siguientes alumnos que como individuos de tropa figuraban en cuerpos de esta región. Don José Pino Alvarez, soldado del regimiento infantería de Pavía; don Pedro Rodriguez Ramirez, soldado del regimiento cazadores de Villarrobledo 23 de caballería; don Juan Guzman Ajenjo, soldado del batallón cazadores de Cuba; don Luis Comila Maymó, artillero del primer batallón de plaza; don Juan Pallardó Bonet y don José Sierra Serrano, sargentos del regimiento infantería de Africa número 4; don Antonio Redondo Morón sargento del batallón cazadores de Segorbe; don Agustín Martinez Olalla, soldado del regimiento infantería de Pavía; don Pedro Galisteo Perez, cabo del mismo regimiento; don José Colmenar Jimenez, soldado del regimiento infantería de Extremadura; don Angel Venegas Cienfuego, carabinero de la comandancia de Sevilla; don Eugenio Arrojo Montero, soldado del regimiento de infantería de Borbón.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Silverio, papa y mártir.

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, Misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Junio de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII, don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.

Parada: Cazadores cuarto turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—*El Anillo de Hierro.*—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 12 erales, 25 añojos, 8 terneras, 079 carneros, 0 machos, 31 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.851'664 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'25 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. blanquillo	53 a 54	»
Id. cerrados	53 a 55	»
Id. mezclillas	50 a 51	»
Id. pintones	52 a 53	»
Id. tremés	92 a 54	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Un caso de atavismo

Leemos en *El Cantábrico*, de Santander:

«Un matrimonio mejicano llegó á esta capital en un buque no hace mucho tiempo.

Súpose que los jóvenes, porque lo son, eran realmente marido y mujer, canónica y civilmente casados, y que con ellos venía un niño negro y una nodriza.

Se notó que los cónyuges no hacían vida de tales; que él, rubio y no mal parecido, y ella más rubia aún que su esposo, cuidaban con solicitud del negrito y de su madre de leche, tambien negra, pero que nunca los visitaban juntos.

Como no hay secreto que no se descubra, se supo la historia, que es curiosísima.

Vivía este matrimonio felicísimo hasta el alumbramiento de la señora, que dió á luz un negro, pero típico.

Los padres de ambos cónyuges, que viven en Tampico (Méjico) son blancos, aunque no rubios, y el esposo al ver al hijo negro, receló en una falta de fidelidad conyugal.

Sucediéronse unas á otras las más violentas escenas entre los esposos, pero un tío del esposo recordó que el bisabuelo del padre del escamado marido era un negro.

Para corroborar esto vino el matrimonio á España y, en efecto, no sólo los ancianos recuerdan que el expresado antepasado del celoso era negro, sino que la casa que la familia tiene en el pueblo se denomina la casa del negro.

Con estos y otros datos, el matrimonio regresa á Méjico en santa paz.»

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

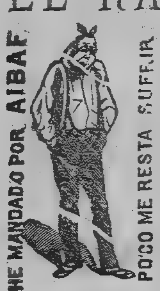

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.535 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 21 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

A las once y media de la noche entró en su parroquia la Divina Pastora, que como digimos en la anterior edición recorrió varias calles del populoso barrio de Triana. Durante el paso de la procesión no cesaron las aclamaciones de entusiasmo de la muchedumbre. En la calle Pureza hubo iluminación á la veneciana, y despues de entrar la procesión se quemaron algunos vistosos fuegos artificiales, cuyo gratuito espectáculo fué presenciado por numeroso público.

La mencionada calle y otras limítrofes á la parroquia de Santa Ana fueron los sitios en que se estableció el paseo, que estuvo concurridísimo, abundando los buenos ejemplares femeninos. En las puertas de las casas se organizaron muchas fiestas, durando la animación hasta hora muy avanzada. El café del puente de Triana se vió tambien muy concurrido.

El arco de follaje que en la calle Pureza se levantó para que por él pasara la procesión hubo necesidad de quitarlo á causa de la falta de solidez para evitar que ocurriera algun percance.

Los ciclistas señores don Meliton Sobrino y don Raimundo Puch, que como habíamos anunciado salieron para Posadas, regresaron esta tarde en ferrocarril como habian proyectado, sin que afortunadamente sufrieran el menor contratiempo. En el mencionado punto fueron muy bien recibidos por algunos compañeros de pedal y despues de almorzar y reponer sus fuerzas, efectuaron el regreso.

El excesivo calor que anoche sufrimos hizo que hasta última hora se viesen los paseos y afueras de esta capital, muy concurridas. En el de Catalina de Rivera se improvisaron innumerables fiestas en las que lucían su gracia lindas muchachas del barrio de la puerta de la Carne, bailando las características seguidillas.

Continúan los niños haciendo de las suyas en el barrio de Santa Cruz, especialmente en las calles Rodrigo Caro y Pasaje de Andreu, por las que el sereno no pasa ni una sola vez. En muchas casas los contadores del gas están detrás de las puertas y los niños se entretienen en cerrar éstos, dejando á oscuras las casas, con lo que proporcionan grandes molestias al vecindario.

La plaza Nueva, donde la charanga del regimiento de Segorbe ejecutó piezas escogidas, se vió anoche muy concurrida por numeroso público que, buscando el fresco, acude á tan favorecido paseo.

Ayer se verificaron en Granada las anunciadas carreras de velocípedos en el velócromo de Almilla. El campeón de Andalucía, don Antonio Ramos, llegó el primero en las carreras *Nacional*, *Regional* y de *Tom dens*, siendo segundo y tercero, respectivamente, en la primeramente mencionada los ciclistas Thomas y Gadea, y en la de *Tomdens*, Ramos-Thomas.

Este joven corredor, que desde hace muy poco tiempo se dedica á este *sport*, promete dar mucho que hacer á los que ocupan los primeros puestos del ciclismo español.

La carrera campeonato de Granada la ganó Gadea.

El velódromo estuvo muy concurrido.

Nos dicen de Huelva que son muchas las familias sevillanas que tienen pedidas habitaciones en los hoteles y casas de huéspedes para pasar en aquella capital la temporada de verano.

El día de San Juan, á pesar de ser festivo, no se celebrarán en el reñidero de la calle Doña María Coronel quimeras, á causa de que la empresa ha acordado que éstas solo tengan lugar los domingos.

MODAS

Traje de paseo.

Se hace de franela blanca finísima.

La falda lleva por adorno único dos estrechas cintitas de terciopelo negro, casi al borde inferior.

El corpiño lleva análogos adornos. Las vueltas de las solapas pueden ser de *surah* blanco y el cinturón de cuero color de avellana.

Corbatín de gasa y sombrero de paja italiana con plumas negras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Banquete y recepción

París 20, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegramas de Lóndres dicen que se ha celebrado en la embajada española un banquete en honor del duque de Sotomayor que representa á S. M. la reina regente, en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Asistieron el señor Merry del Val, almirante Bermejo, oficiales del crucero *Vizcaya*, duquesa de Bailen, el consul de España en Londres señor Montijo, general Cámara y coronel señor Rivera.

Despues del banquete tuvo lugar la recepción que fué lucidísima, asistiendo representaciones del cuerpo diplomático y distinguidas personalidades londonenses.—*Rigalt*.

Una cabalgata.—Por la reina Victoria

París 20, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.)

El cielo ha estado nublado todo el día.

Una cabalgata titulada *Vache enragé*, organizada por artistas pintores y escultores de Montmartre y compuesta de 25 carros alegóricos, verdaderas obras de arte, recorre en estos momentos los boulevares de París.

En las iglesias inglesas se han celebrado funciones religiosas y se ha cantado el *Te-Deum* con motivo del jubileo de la reina Victoria.—*Rigalt*.

La cabalgata.—Explosión.—En Lóndres

París 21, 12-15 madrugada. (Urgente.)

A hora avanzada ha terminado de recorrer su trayecto la cabalgata.

Esta circunstancia ha impedido verificar el acto llamado *Coronación de la musa*.

El numeroso público que desde muy temprano ocupaba la plaza de Blanche, en la que se levantaba un inmenso tablado destinado al espectáculo, ha sufrido una gran decepción.

—En Palava ha ocurrido una explosión de dinamita, en la habitación del ingeniero de minas Mr. Fraissesac.

La explosión ha causado grandes destrozos materiales, siendo un verdadero milagro que no hayan ocurrido desgracias personales.

—Telegrafían de Lóndres diciendo que en los hoteles del centro de ciudad se exigen precios fabulosos á las filas que acuden á presenciar las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Los tranvías, ómnibus y coches de alquiler, han puesto en vigor unas tarifas llamadas de *Jubileo*, en las que se triplican los precios de los viajes.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

LA CORRIDA DE AYER

(CONCLUSION)

Madrid 20, 8-30 t. (Urgente.)

Almendrito

Así se llamaba el segundo, tambien negro.

Tomó cinco varas y mató un caballo.

Reverte escuchó aplausos al hacer un buen quite.

Los chicos pusieron tres pares de palos, y el diestro de Alcalá empuñó los avíos.

Encontró al bicho descompuesto y con sobradas facultades, á pesar de lo que hizo el diestro una buena faena de muleta, para un pinchazo sin soltar, otro regular y media estocada algo caida.

Cigarrito

Usaba hábito cárdeno. Aguantó seis picotazos y mató un penco.

Con tres pares de los chicos de Fuentes, fué el bicho á entendérselas con éste, quien tras una buena faena con el trapo, da un pinchazo y dos estocadas atravesadas.

Naranjito

Castaño y de gran cabeza.

Mazzantini hizo un quite dificilísimo con el cuerpo en una caida al descubierto del picador Charpa.

Varios piqueros fueron por el aire en distintas ocasiones.

Reverte hizo otro quite muy bueno en una caida al descubierto del Sastre.

El total de varas fueron ocho, el de caballos muertos tres y el de pares de banderillas otros tres.

Mazzantini pasó muy bien de muleta y se deshizo del de Miura de un pinchazo y una estocada buenísima. (Aplausos.)

El quinto animal fué apodado por los vaqueros,

Sonasto

Vestía túnica negra.

Cuando salió duraba aun la ovación tributada á don Luis.

El toro sufrió siete sangrías y *despenó* dos pencos.

Fué adornado luego con tres pares y un palo.

Reverte, solo, [illegible] de cerca y confiado, emplea una faena laboriosa [illegible] el toro, [illegible] que precede á un pinchazo, saliéndose de la suerte [illegible] que estaba muy incierto.

Antonio repite con media estocada tendida, que fué suficiente.

El último de la corrida fué

[illegible]

De pelo berrendo en negro.

Mató un caballo y le picaron seis veces.

Mazzantini fué ovacionado por librar de una tremenda cornada al *Cuco*.

En el segundo tercio se pusieron dos pares y medio de banderillas.

Fuentes encuentra al animal hecho un ladrón, y ayudado por un capote, da varios pases y larga un bajonazo ignominioso.

Los peones se hacen un lío.

Antonio acaba de un pinchazo y una buena.

Nombramiento.—España en Lóndres

Madrid 20, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El Senado yankée ha aprobado el nombramiento de Mr. Wooford para representante de los Estados Unidos en Madrid.

Ha llegado á Londres el duque de Sotomayor, representante de la reina regente para asistir al jubileo de la reina Victoria.

Actitud de Máximo Gomez.—Declaraciones de Mr. Calhoum

Madrid 20, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

La prensa yankée dice que Máximo Gomez se opone á la reelección del marqués de Santa Lucía para el cargo de presidente de la titulada República Cubana.

Màximo apoya al candidato Estrada Palma.

Si este se niega á aceptar el cargo, el generalísimo insurrecto trabajará en favor de Mendez Capote.

Mr. Calhoum, enviado á Cuba por los Estados Unidos para informar sobre el estado de la insurrección, ha dicho que no ve el fin de la campaña; añadiendo que se hace «una guerra terrible de destrucción.»

El manifiesto liberal.—La "Memoria" de los yankées

Madrid 20, 10 n.

Se ha reunido la ponencia de exministros liberales, ocupándose en redactar el anunciado manifiesto.

Créese que lo terminarán mañana.

El gobierno yankée no ha redactado aún la *Memoria* sobre los asuntos cubanos.

La Academia de la Historia.—Los premios

Madrid 20, 10-15 n.

En la real Academia de la Historia, se ha leido una Memoria del académico secretario señor Moguel, exponiendo la forma como se han hecho la adjudicación de las premios á la virtud y al talento.

Este último se adjudicó á don Ramón Menendez Pidal, por su leyenda *Los infantes de Lara*.

Para optar el premio á la virtud se presentaron tres virtuosas jóvenes, el soldado Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro, recien fallecido en el hospital de la Habana, segun tengo telegrafiado, y el cabo Gonzalez Zubieta que salvó en Cuba á una niña, por la que oyó llorar á su madre, en medio de un vigoroso ataque del enemigo.

Adjudicóse á éste.

La madre del cabo Gonzalez Zubieta se hallaba presente.

Prodújose una escena conmovedora.

El presidente de la Academia prodigó á la anciana frases de admiración para su hijo, haciéndola verter lágrimas de orgullo justo y de satisfacción.

La Academia acordó que una comisión de dicho docto centro saliera á esperar á Gonzalez Zubieta á su llegada á España.

El agraciado cabo ha embarcado hoy en la Habana con rumbo á la Península.

Woodfford separatista

Madrid 20, 10-35 n.

Telegramas de Nueva York aseguran que el nuevo ministro yankée en Madrid, mister Woodfford, presidió un *meeting* de la *Liga separatista cubana* en 1870, siendo á la sazón alcalde de Nueva York.

En dicho *meeting* abogó por la libertad de Cuba.

Mr. Woodfford figura en la lista de los indivíduos de la Liga, absteniéndose de intervenir activamente en los trabajos de la misma.

Las frases de Mr. Woodfford en el *meeting* fueron las siguientes:

«El oro compra las bayonetas, sofocando la rebelión cubana; pero ésta volverá á estallar, hasta conseguirse la libertad de la isla, debiendo los americanos procurarlo con empeño.»

Incendio.—Catástrofe evitada

Madrid 20, 11 n.

En la fábrica del gas de esta córte se ha incendiado el local de la sección de máquinas destinado á partir el carbón de cok.

Desplomóse el tejado.

No sin grandes esfuerzos logróse cortar el puente que ponía en comunicación el local incendiado con el gasómetro, evitándose una segura y espantosa catástrofe.

Las pérdidas causadas por el fuego se calcula que ascienden á 100.000 pesetas.

Los islas Hawai

Madrid 20, 11-25 n.

La prensa inglesa sigue protestando de la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos, calificándola de violación del estado de cosas establecido en 1893.

Declara la prensa que debe hacerse saber á Mac-Kinley que Inglaterra tiene el derecho de consulta en el presente caso.

Un diario inglés dice que si estallase la guerra entre los Estados Unidos y España por la cuestión de Cuba, podrían las islas Hawai encontrarse á merced de cualquier escuadra española que se presentara allí.

Banquete á generales

Madrid 21, 12-35 madrugada. (Urgente.)

En el hotel de Roma se ha celebrado el banquete organizado por los artilleros en honor de los generales Lachambre, Echaluce y Gonzalez Muñoz, quienes presidían la mesa.

Entre los comensales, que han sido 85, reinó la mayor fraternidad y entusiasmo.

Dijéronse patrióticos brindis, resumiéndolos el general Lachambre, que lo hizo por la reina, por el ejército y por la marina, dedicando un sentido recuerdo á los soldados que defienden nuestra bandera en Cuba y en Filipinas.

Nuevos alcaldes

Para esta provincia

Madrid 21, 2 madrugada. (Urgente.)

Han sido nombrados los siguientes alcaldes para pueblos importantes de esa provincia:

Carmona, don José Lasso de la Vega.

Cazalla, don José Gomez y Alvarez de Toledo.

Constantina, don Isidoro Escalada.

Ecija, don Francisco de Asís Vega.

Estepa, don Enrique Crespo.

Lora del Río, don Florencio Mucha y Coronel.

Marchena, don Mariano Ternero é Ibarra

Morón, don José Orellana.

Sanlúcar la Mayor, don Mariano Pereira.

Utrera, don José Gutierrez de los Ríos.

Osuna, don Rafael de Soto Torres.

Alcalá del Río, don Francisco Gonzalez Lara Robles.

SEVILLA, don Anselmo Rodriguez de Rivas.

Oficiosidades yankées. Proyectos para el porvenir

Madrid 21, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Se ha hablado de una nota del gobierno de Washington, solicitando *cortésmente* que se varíe el procedimiento seguido en la campaña de Cuba.

En los centros oficiales se niega esta noticia.

Tambien se ha dicho que cuando gobiernen los liberales, irá el señor Maura de comisario régio á Cuba, iniciándose la división de mandos.

Sobre... vino una pendencia.—Varios heridos

Madrid 21, 3-10 madrugada. (Urgente).

En la fuente de la Teja ha habido una encarnizada reyerta entre artilleros é ingenieros por cuestión de vino.

Intervinieron los guardias de seguridad, resultando heridos dos de éstos.

El artillero Urbano Vozmediano, se encuentra tambien gravemente herido.

En la estación del Mediodía, á la llegada del último tren de Aranjuez, varios individuos beodos promovieron un fenomenal escándalo.

Intervino la policía, con la que lucharon los borrachos, hiriendo á dos guardias.

Telegramas de provincias

Nueva iglesia.—Padilla y "Finito"

Valencia 20, 5-30 t. (Retrasado.)

Ayer, al anochecer, inauguró el cardenal Sancha las obras de la futura iglesia de San Juan de Rivera.

El acto resultó brillantísimo.

El diestro Padilla está muy mejorado.

A *Finito* le ha dado ya de alta el médico que le asistia.—*Ocaña*.

Corrida en Bilbao

Bilbao 20, 7 t.

La tarde es hermosa, pero en la plaza hay una entrada no mas que regular, por celebrarse simultáneamente con la corrida carreras de velocipedos.

Entre los verdaderos aficionados hay deseos de ver torear al *Gorete*, que mata los cuatro primeros toros de doña Carlota Sanchez.

De despachar el último está encargado *Regaterín*.

La corrida empieza á las cuatro en punto.

Primero

El primer bicho es castaño.

Toma una sola vara, pidiendo el público que se le pongan banderillas de fuego.

Entre *Pincho* y *Mancheguito* le colocan tres pares.

Gorete, despues de una faena aceptable, deja una estocada muy buena. (Ovación y oreja.)

Segundo

Retinto oscuro y de excelente lámina, salió con muchos pies.

Del *Colorao*, *Formalito* y *Charol*, que están de tanda, aguanta nueve varas, ocasionando tres caidas.

Zurini y Boman cumplen en banderillas, y Manuel Nieto, despues de una aceptable faena, deja media estocada buena, descordando á la res. (Aplausos.)

Tercero

Cárdeno obscuro, de muchas libras.

Hizo una gran pelea con los piqueros, de los que recibió siete picotazos.

A cambio de estos, ocasionó cinco caidas y despanzurró tres caballos.

Pareado medianamente, llegó á la hora suprema.

Gorete brinda al señor Chavarri, y despacha á la res de media estocada un poquito ladeada. (Aplausos.)

Cuarto

Negro, bragao y defectuoso de la vista.

Con poder recibió ocho caricias de los piqueros, desmontó á estos en cuatro ocasiones, haciéndoles medir el suelo, y mató dos jacos.

Zurini y Boman estuvieron muy pesados con los palos á causa de las condiciones del animal.

El sobresaliente Regaterin se deshizo de su adversario de media estocada ladeada, previa una mediana faena con el trapo.

Resúmen

El ganado de doña Carlota Sanchez, bueno, excepto el primero.

El día 11 de Julio toreará en esta plaza el espada onubense Miguel Baez, *Litri*.—*Perdigón*.

Novillos

Valladolid 20, 8-10 n.

Toros Bocos cumplieron.

Caballos ocho.

Gavira y Velasco *superiores*.—*Uriarte* (?)

Más novillos

Cartagena 20, 9 n.

Toros Molineros mansos.

Caballos seis.

Coquinero, *superior* primero, lastimado segundo.

? *Loquillo*, mal.—*Sillero*. (?)

La escuadra inglesa

Málaga 20, 11 n.

De la escuadra inglesa del Canal, surta en este puerto, segun telegrafié oportunamente, unos [illegible] marinos que profesan la religión católica, apostólica, romana, han oido misa hoy en la Catedral, acompañados de varios oficiales.

El obispo de esta diócesis les dió la bendición.

La marinería recorre las calles de Málaga, celebrando las excelencias de los frutos y vinos del país.

Los jefes y oficiales de la escuadra son muy bien atendidos en cuantos círculos se presentan.

El puerto está de noche iluminado por los focos eléctricos de los buques de la escuadra.—*Corresponsal*.

Carreras de velocípedos

Bilbao 20, 11-25 n.

Se han celebrado en el velódromo de esta capital las carreras de velocípedos anunciadas para hoy.

Primera, Bon Club de Bilbao.—Llegó primero Danborenea, segundo Mascarón y tercero Echevarría.

Nacional.—Primero Martí, segundo Batanero y tercero Danborenea.

Nasco Navarra.—Primero Lavadie y segundo Mascaron.

De Tondom.—Primero, el equipo Buisson-Martí, segundo Batanero-Danborenea.

En la fiesta, que ha sido brillantísima, ha reinado mucho entusiasmo.

Hay un *match* pendiente entre Batanero y Martí para decidir quién posee el campeonato de carreras internacionales.—*Etchataverry*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

20 Junio.

Ayer se publicó una notable circular de la unión política, sin nombre, es decir, de los amigos del eminente hombre de Estado señor Silvela.

En el documento se flagela á los conservadores y á los liberales. A los liberales por ser parecidos á los conservadores y por no *solucionar* con decisiones radicales algunos de los problemas pendientes. Además, los liberales lo esperan todo de un llamamiento en la *Gaceta*, y aún para eso se reservan el derecho de no hacer nada, no queriendo ahora prometer cosa alguna... Esta crítica, tan áspera, de la política liberal, se publicaba en la mañana de ayer; y al caer la tarde de ayer mismo, unas horas despues de la circular silvelista, los liberales formulaban su pensamiento en la cuestión cubana con una declaracion de sentido radicalísimo, la autonomía, la autonomía en lo administrativo, en lo arancelario, en lo políticos. Todos los actos, todos los documentos de los partidos han de ser oportu-

nos. Es la mitad del éxito, á veces todo el éxito, la oportunidad. Y llamar á las gentes á la unión política propuesta por el señor Silvela so pretexto de que los liberales no hacen nada y todo lo esperan del llamamiento en la *Gaceta* cuando precisamente pronuncian la palabra temida y acaso salvadora en lo tocante á Cuba, es verdaderamente una inoportunidad.

* * *

Pasemos adelante.

El partido autonomista cubano que se constituyó en 1.º de Agosto de 1878, ha triunfado. El decreto de 4 de Febrero último, decreto sin realidad, refleja dogmas autonomistas, y es quizás, el criterio último del partido conservador y del señor Cánovas del Castillo. La fórmula de los liberales contiene cuanta autonomía sea compatible con la soberanía nacional. Casi todos los republicanos mantienen el mismo punto de vista. Han vencido, pues, los autonomistas cubanos. No habrán vencido por la propaganda ni llevando la persuasión al ánimo de los mas ilustres estadistas de la Península; pero han vencido. La necesidad, el cansancio, la guerra, el ansia de paz, les ha dado la victoria. A ellos, pues, son debidos los primeros honores. En 22 de Mayo de 1881 el partido autonomista de Cuba expuso en un diario su doctrina.

Y aquella doctrina fué denunciada como atentatoria á la unidad del Estado y á la integridad de la patria. A los 16 años prevalece la doctrina abominable como redentora para la integridad de la nación y necesaria á la unidad del Estado. ¡Cuántas veces han sido llamados insurrectos los autonomistas! ¡Cuántas veces, en el año 1869, con ocasión de los primeros *meetings* abolicionistas, periódicos revolucionarios, periódicos democráticos, llamaron á Salsa filibustero, tan solo por propagar ideas autonomistas!

De aquel programa de 1881 hay no poco en la realidad. Hay la libertad de reunión, de asociación de imprenta; hay el Código penal, la ley hipotecaria, por el señor Maura reformada; las leyes procesales de la Península, el Código civil, el de comercio; hay sobre todo, lo primero que se propuso lograr el primer propagandista del autonomismo, es decir, la abolición de la esclavitud.

Pero falta aun algo que andar para llegar á la autonomía política, fórmula última de los liberales.

Falta la diputación insular, una cámara que proceda libremente en aquello que no contradiga la soberanía nacional, y que presida el gobernador general, para el cual había de ser su mejor consejero y guía.

Falta que esta cámara ó diputación pueda acordar y votar los presupuestos generales de la isla, en los cuales se consignará la parte con que Cuba ha de contribuir á los gastos generales de la nación. Falta establecer el sufragio universal, si se ha de cumplir la aspiración de que exista identidad de derechos civiles y políticos para los españoles de uno y otro hemisferio. Y falta que esa diputación insular pueda resolver como quiera la cuestión arancelaria, ó por lo menos, que entre en arreglo con la metrópoli para que los aranceles de allá no sean como los actuales. Estado, Justicia, Guerra y Marina á la metrópoli; lo demás á la colonia. Esto parece á muchos una soberanía puramente nominal. No discutamos lo que es. Reconozcamos que la voluntad del mayor número conviene en que sea. ¿Aprovechará? De programas vagos pasamos á las reformas de Maura, pasamos á la concordia de liberales y conservadores consignada en la ley de 1895. De aquella concordia pasamos á la oferta del decreto de 4 de Febrero de 1897. Y la insurrección no ha menguado, y las dificultades han crecido, y las promesas de mejoras, promesas que han semejado una puja ó subasta, no han logrado convencer á la junta de Nueva York. La historia de todo esto no permite forjarse muchas ilusiones. Y la experiencia ha acreditado que el oficio de profeta tiene en los tiempos que corren muchas quiebras.

* * *

Hay gentes en Cuba que simpatizan con los insurrectos, y que por su amor á España no están en la insurrección. Hay gentes en Cuba que quieren que sea española la pequeña Antilla, y sin embargo, por las desconfianzas que engendran los partidos no se atreven á predicar la paz en nombre de la patria. Entre los primeros hay autonomistas significados. No todos están en Cuba. Algunos han emigrado, no á Nueva York, sí á París, desde donde he recibido ayer un folleto, en el cual, al referirse á las reformas de Febrero, es decir, las ideadas por el señor Cánovas se hace la siguiente declaración, «aquellas reformas no resolverán la cuestión de Cuba, y serían de todo punto ineficaces, aunque con su ayuda se llegase al término de la insurrección. Los antiguos autonomistas que siguen siéndolo, creen, además, hoy como ayer, —*los de la isla y los de la emigración*, SIN UNA SOLA EXCEPCIÓN—que fuera de la autonomía en toda su extensión y pureza y de las demás medidas contenidas en el programa autonomista, no habrá solución duradera, ni definitiva, ni beneficiosa, y hoy más que nunca consideran necesario, urgente é inexcusable su planteamiento.»

No se puede hablar con mayor claridad y por lo visto, aun no teniendo paternidad pública el folleto, con mayor autoridad. Parece indudable que esa declaración es oficial. Por ella, pues, sabemos que las reformas del señor Cánovas, no solo no las admiten los rebeldes, sino que las consideran ineficaces los autonomistas. ¿Qué sucedería respecto de la fórmula del señor Sagasta? ¿Exigirán ó pedirán que esa fórmula sea desarrollada convenientemente para que los emigrados y los rebeldes sepan á qué atenerse? ¿Será por lo contrario estéril, lo que se haga aun aceptándolo los autonomistas y aquellas personas algo distanciadas de España, y separadas al propio tiempo de la rebeldía?

De la fórmula de los liberales solo puede decirse ahora, lo que de otras se ha dicho ya. «Si acaba la guerra, buena. Si no la concluye, una fórmula mas.»

INCÓGNITO.

El nuevo partido

Hé aquí la circular que dirige á sus amigos la junta central del partido silvelista para completar su organización en todas las provincias de España.

El documento está redactado por el señor Silvela.

Muy estimado amigo y correligionario: Circunstancias muy difíciles nos rodean y nos amenazan graves peligros, muchos debidos á errores manifiestos y recientes, cuya responsabilidad corresponde al actual gobierno; otros de abolengo mas cómodo y variado, y algunos que se sobreponen á toda previsión y prudencia humana.

No hay que esperar que tamaños males se alivien con palabras ni con promesas de remedios. Necesarias son las afirmaciones y muy conveniente reiterarlas, pues constituyen como fianza personal que asegura la conducta para lo futuro; pero es ya tan preciso como urgente acompañarlas de otras, mediante las cuales se organicen fuerzas proporcionadas al empeño que hemos proclamado como nuestro.

Por largos años hemos sostenido la esperanza de que no habríamos de llegar á tal extremo.

Un partido de tan gloriosa historia, de tantos medios como los que aun tiene en su seno el conservador, parecía ser el destinado para llevar á término nuestros deseos de reforma, y antes queríamos aguardar que penetrara en él la convicción de lo desinteresado de nuestros propósitos y de la realidad de las necesidades públicas, que no atentar á su integridad: pero cada día se ve con mayor evidencia que ha entrado en un período de descomposición y de irremediable impotencia para el bien, y las que un tiempo fueron legítimas esperanzas que nos contenían y nos apartaban de los intentos de propaganda, serían ya ilusiones desatinadas, despues de los últimos sucesos que han llenado la medida de la desesperación de todo cambio de conducta favorable á las aspiraciones que creemos de necesidad y de justicia. Vive el gobierno por la autoridad personal, justamente adquirida por su jefe entre propios y extraños; pero ha dejado de ser el partido conservador una fuerza colectiva, tal como las instituciones monárquico-constitucionales lo exigen: es una jefatura sin otra significación de ideas, programas ó propósitos, que un gobierno dictatorial, con formas puramente externas, falsas y ficticias, de elecciones, de intervención parlamentaria, de garantías administrativas.

No pueden, por lo comun, apoyarse las dictaduras civiles en la fuerza, y no tienen mas recurso para prolongar su existencia que la corrupción; así se combate con tal saña todo cuanto significa un aliento de independencia, de vida propia en el cuerpo electoral ó en personalidades militares ó cuanto aspira á dar condiciones de regularidad á la administración local, ó expresa energía en el poder judicial para investigar delitos relacionados con la gestión de los intereses públicos. Por eso se esfuerzan y arraigan hasta cuestiones de gabinete para defender y ayudar á los mas acusados, porque se los considera mas sumisos y mas dúctiles, se busca por todos los caminos y se aprovechan con regocijo los conflictos para hacer ilusoria la intervención del Parlamento, y con demoledora persistencia, se convierten todo lo que son garantías contra los abusos del poder en fórmulas vanas, que desmoralizando en los ejemplos mas reiterados y escandalosos al país, le educan en la idea de que las elecciones, los recursos judiciales, los informes de los Consejos de Estado, todo son palabras mentidas de las leyes que se traducen en la realidad y en las costumbres en omnipotencia ministerial y en el despotismo sin freno, sin medida, sin responsabilidad, de los que la representan en las provincias.

Y para que el peligro se ofrezca como mas grave, el país ve con pena que el partido liberal, aunque por causas muy diversas, sufre de parecidos males, no procura recibir fuerza de la confianza que en él ponga el espíritu público, desaprovecha su situación tan favorable para solucionar con actitudes viriles y decisiones radicales, algunos de los problemas pendientes, y todo lo espera de un llamamiento en la *Gaceta*, y aun para eso parece reservarse lealmente el derecho de no hacer nada, no queriendo ahora prometer cosa alguna.

En tal situación no es prudente, no es siquiera lícito que aquellos que advierten esos peligros, que están convencidos de lo que el país quiere y ansía, permanezcan inactivos y sigan esperando cambios de orientación, ya á todas luces imposibles: si el trono y el Parlamento llegan á aislarse sin esperanza de los intereses y aspiraciones populares, corren gravísimo riesgo, pues en los sacudimientos de grandes desgracias nacionales solo se salvan del naufragio aquellas instituciones que están compenetradas con la opinión y el espíritu del país, y en las que éste ve algo suyo y que realmente le representa y le ampara.

Es claro para nuestra conciencia que poseyendo las libertades fundamentales de imprenta, de asociación, de reunión, ya incorporadas á nuestras costumbres públicas, no cumpliríamos con nuestro deber si no las utilizáramos para procurar remedio al retroceso y decadencia á que nos llevan los insistentes desprecios y atropellos del sentido y sustancia de nuestras leyes orgánicas, de todos los principios morales en la vida de la administración pública, y del ansia con que el país demanda un cambio radical de procedimientos en la manera de regir sus intereses y de velar por su prestigio y por su honor.

A lograr el remedio de todos esos daños se ayuda con la predicación, pero no se llega sino con la energía y la persistencia en la obra, y al lado de nuestra crítica, que hemos de reiterar; de nuestros compromisos, que á menudo ratificaremos para hacerlos más firmes, se nos impone como labor la más penosa y difícil, pero ya inevitable, la constitución y ampliación de organismos que afilien y pongan en acción el personal que esté dispuesto á intentar la obra de reforma radical en régimen administrativo, en procedimientos electorales, en relaciones con el poder judicial, en política colonial, en organismos militares vigorosos, en sistema financiero y en orientación de nuestras relaciones internacionales, que constituyen nuestro programa.

A ese fin nos constituimos en junta central en Madrid todos los que han sido ó son senadores ó diputados y que formamos esta unión política, mediante la que nos proponemos ofrecer al país y al trono fuerzas bastantes para realizar en el gobierno nuestros propósitos. Esta junta elegirá su presidente y se subdividirá en comisiones, que se encargarán de organizar en las diversas regiones de la Península y sus islas las juntas provinciales y locales. Estas últimas, una vez constituidas, formarán en cada población de las que tengan á su cargo el censo del partido activo, las listas de los que puedan ser interventores en las elecciones y cuidarán de las rectificaciones de las listas electorales.

Rogamos á usted nos remita los datos necesarios para organizar esas juntas en la provincia, no siendo nuestro deseo que se improvisen en todas partes, sino que se persiga con constancia la obra de adhesión y propaganda, formando las agrupaciones allí donde haya ebntos sanos que quieran ayudarnos á (empresa, y prefiriendo que la organizan se aplace allí donde no se pueda contaon personal adecuado á nuestros propós, que le son á usted bien conocidos, espemente en todo lo que á reclutamiento (deptos se refiere.

Quedan de [illegible]d, etc.—*(Siguen las firmas.)*

Notias locales

La cantidad lida recaudada por el Tesoro público deta provincia durante la primera quince del mes actual ascendió en totalidad á 11.866'75 pesetas, correspondiendo á coibución territorial 613.072 pesetas 2 céntim á id. industrial 89.903'09, á derechos reale 6.248'50, al impuesto sobre sueldos y asaciones 45.548'23, al idem sobre pagos dEstado 5.614'13, á demás contribuciones dctas 6.665'77, á impuestos de Aduana 132.[illegible]'35, á id. de consumos 215.980'45, al idobre viajeros y mercancías 1.365'20, á más contribuciones indirectas 57.577'65, nonopolios 329'45, á propiedades y ren 9.607'82, á id. ventas 2.242'13, á demàecursos del Tesoro 1.398 pesetas 46 céntim y por ejercicios cerrados 3.908'50. Estæcaudación ha obtenido un aumento por presupuesto corriente de pesetas 36.095'87 mparada con la de igual período de tiempdel ejercicio anterior.

Se encuentran esta capital el alcalde y el electo juez micipal del Saucejo don Juan Sanchez Main y don Julian Larqué.

Los cadáveres pultados en el cementerio de San Fernao de esta ciudad durante el día de ayer eron los de cuatro hombres, dos mujeres 13 párvulos.

La depositaría-agaduría de esta intervención de Hacida ha satisfecho hoy 41.166'62 pesetas ra atender á las distintas obligaciones el Estado en esta provincia.

En el tren corre de esta tarde han marchado á Cadiz losrtistas de la compañía de ópera que últimamente han actuado en el teatro del Duqu. Mañana se verificará el debut de esta compañía en el teatro Principal de aquella localidad con la ópera *Sonámbula*.

Ha sido nombrdo oficial de correos de esta administració y hoy ha tomado posesión de este cargoel cesante de dicho cuerpo don Mariano Gliano.

El diestro Emili Torres, *Bombita*, continúa bastante mejoado de la grave afección que le aqueja.

La noche últimala pasó el enfermo algo mas tranquila qude ordinario y durante el día de hoy se mostró mas animoso y comunicativo.

El señor conde de Daoiz ha marchado esta tarde á Morón despues de pasar una corta temporada en ésta.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que le aqueja el conocido escritor taurino don Juan Antonio Puerto.

En el tren de esta tarde ha regresado á Morón la señora condesa de Miraflores de los Angeles, acompañada de sus hijos don Fernando y don Jerónimo.

La bella y virtuosa señorita Blanca Medina y Garvey ha experimentado una ligera mejoría continuando en el mismo estado de gravedad. La parte de calle que corresponde delante de la casa que habita ha sido cubierta de una capa de paja con objeto de que los carros y coches no molesten á la enferma con la trepidación que á su paso producen.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Beneficencia y Sanidad.

Ha solicitado de la Alcaldía se le reconozca la procedencia de un crédito que perteneció á su difunto esposo doña Dolores Ros y Barras.

Don Francisco Saborido y García ha solicitado de la Alcaldía trasladar su vecindad de Osuna á Sevilla.

Mañana á las nueve de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

La comisaría de Guerra anuncia la subasta para la adquisición de varios materiales para las obras que se efectúan en los edificios militares durante los años 1897 al 1901. El acto tendrá lugar el día 16 del próximo mes en la comandancia de ingenieros calle Jesús número 23.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa y bella señorita María Josefa Roble y Marsello.

El ingeniero municipal ha presentado á la Alcaldía el proyecto de adoquinado de las calles Ortiz de Zúñiga, Molviedro y las adyacentes á la de Rositas.

La empresa de la plaza de toros de Málaga ha contratado para las dos corridas que allí se celebrarán durante las fiestas de Agosto, al diestro *Parrao*. Tambien le ha contratado, por dos corridas, la empresa de Madrid.

Se ha recurrido en alzada, ante el ministerio de la Gobernación, contra los fallos de la comisión provincial relativos á las elecciones municipales verificadas últimamente en Santiponce, Guadalcanal y Pedrera.

Está terminado y puesto de manifiesto al público en Casariche el padrón de cédulas personales. Durante 15 días se podrán hacer reclamaciones.

El ayuntamiento de Constantina ha expuesto de agravios, por término de diez días, el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria para el próximo año económico.

El ayuntamiento de Marchena saca á subasta el suministro que se haga en aquella villa á la guardia civil y tropas del ejército.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el miércoles 16 del corriente de Ponce para Santiago de Cuba. El *Colón* salió el jueves 17 de Habana para Veracruz. El *R. M. Cristina* llegó el viernes 18 á la Habana. El *Covadonga* llegó el mismo día á Manila. El *Alfonso XII* llegó el propio día á Marsella.

Mañana se cumple el [illegible] aniversario [illegible] del señor don José de Velilla y Pons, [illegible] del aplaudido dramaturgo é inspirado [illegible] José de Velilla.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia.

La de Marchena ha detenido á Joaquín Fuentes Casado, autor del hurto de 11 arrobas de peras del cercado el Torero y de la propiedad de don Fernando Martinez.

—La de Écija ha detenido al joven de 16 años José Millan Marcos, autor del robo de un reloj y cadena, una cruz y cadena, un par de pendientes, un alfiler y dos anillos, todas estas alhajas de oro, y además una respetable cantidad en metálico.

Este robo lo llevó á efecto en el domicilio de su madre política doña Josefa Muñoz de la Peña, en la noche del 14 del corriente.

Al detenido se le ocuparon los efectos robados.

—Del rancho llamado Molinillo, término de Los Palacios, desaparecieron en la madrugada del 19 un caballo tordo claro y un asno de pelo rucio. Créese que estas caballerías han sido robadas por unos gitanos que aquel día pernoctaron en las inmediaciones de la citada villa.

—A las dos de la tarde del día 19 se inició un incendio en las marismas, término de Los Palacios, propagándose el fuego á la dehesa del Tomiso del Caballo, propiedad del vecino de Utrera don José Gutierrez Topete, siendo pasto de las llamas una extensión de 130 aranzadas de pastos.

La guardia civil, en unión de varios vecinos y operarios de la dehesa, consiguieron despues de algunas horas de constantes trabajos, extinguir el fuego.

El siniestro créese fué casual, y las pérdidas son de escasa importancia.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Valencina 45 cabezas de ganado cabrío, y en Badolatosa 150 de ganado de cerda.

Todas las familias deben tener un frasco de la magnesia efervescente del doctor Trigo, preparación deliciosa, de agradabilísimo sabor y aroma, que como refresco es irreemplazable en nuestros calurosos climas, y como laxante es el de mas seguros y rápidos efectos segun la dosis. No se debe salir de viaje sin llevar en el bolsillo un frasco de esta excelente magnesia, que corrige en el acto cualquier alteración gástrica, acedía, pesadez, pirosis, etc., etc., á la par que proporciona un excelente medio de combatir el calor y la sofocación.

Suponemos que donde se paga más el oro es en casa de Velasco, Francos, número 40.

Ha solicitado ingreso en el cuerpo de Sanidad marítima nuestro buen amigo don José Amo del Hoyo, que tan brillante prueba de suficiencia dió en los exámenes á que recientemente se le ha sometido. Por el negociado correspondiente del Gobierno civil se ha tramitado hoy al ministerio de la Gobernación la mencionada solicitud, acompañando el acta aprobatoria.

En el Gobierno civil se han recibido las reales órdenes con los nombramientos de alcaldes de varios pueblos de la provincia, que esta mañana anticipamos en la sección telegráfica.

El alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Écija han recurrido en alzada ante el ministerio de la Gobernación contra la providencia que, de acuerdo con la comisión provincial, dió este Gobierno civil denegando la solicitud de que se entablara incidente de competencia con el juzgado de instrucción de dicha ciudad en la causa que contra ellos instruye por supuesto delito de abusos electorales.

En Camas se verificará el 29 del actual la subasta de servicio de alumbrado público, siendo el tipo de 1.025 pesetas.

Se han comunicado al presidente de la Audiencia los datos que interesaba y que ha suministrado el jefe de policía señor Valenzuela, relativos al sugeto conocido por Jacinto Leal Benitez, preso en la carcel modelo y al que suponía complicado en el robo de la calle de Madrid. Resulta que el que se reclama es conocido por ese nombre y tambien por el de Rafael Feria Camona (a) *El Chiclanero*, alto, bien parecido, moreno, con bigote negro corto y muy poblado, algo cargado de espaldas y que padece una especie de parálisis en el brazo izquierdo

El aludido sugeto está reclamado en Cadiz, en causa por estafa de 2.000 pesetas y por el juzgado de instrucción de Córdoba, que acordó su prisión sin fianza por resultar ser el principal autor del importante robo cometido en aquella capital en la casa de banca de los señores Pedro López é hijos.

El alcalde de Guillena ha manifestado al gobierno civil que hace dos meses terminó la epidemia variolosa que se había desarrollado en parte del ganado lanar, por lo que ya no hay necesidad de precauciones

La alcaldía de esta capital anuncia para el día 7 del próximo mes de Julio, á las doce de la mañana subasta pública y oral para el suministro de carbón de hulla que necesite durante el próximo año económico con arreglo á las condiciones y presupuesto que constan en el expediente. El remate se celebrará conforme á lo prevenido en el real decreto de 4 de Enero de 1883, advirtiéndose á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, como garantía provisional, la cantidad de 125 pesetas.

A título de curiosidad publicamos los datos de las temperaturas al aire libre registradas en el observatorio del servicio agronómico de la provincia, desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy. Son los siguientes:

Ocho mañana, 37 grados: diez idem, 42; doce idem, 47'3; una de la tarde 49'2; cuatro idem, 48; seis idem, 45'9; ocho de la noche: 35; diez idme, 28'5; doce idem, 25; dos de la madrugada, 21'5; cuatro idem, 20'8; seis de la mañana, 21, y ocho idem, 36.

La temperatura máxima á la sombra á las cuatro de la tarde fué de 41'2 grados.

Llamamos la atención del administrador de correos de Badajoz sobre la inercia y abandono en el cumplimiento de su cargo del cartero de Villagarcia, pues segun nos manifiestan los periódicos y cartas, sufren considerable retraso y se entregan tarde, cuando no dejan de entregarse perjudicando legítimos intereses.

Se encuentra en Sevilla el rico labrador de Utrera don Enrique Crespo y Huertas.

Con motivo de la elevada temperatura que sufrimos y como medida higiénica, sería conveniente que los encargados de la limpieza pública desinfectasen más á menudo los recipientes urinarios, evitando de este modo los malos olores que éstos despiden.

En vista del escaso número de licencias que solicitan para la circulación de coches dedicados al transporte de viajeros, lo que hace suponer que no todos los individuos que ejercen esa industria cumplen las disposiciones que en la materia rigen; y teniéndose en cuenta que es indispensable se hallen aquéllos previamente autorizados, el gobernador civil ha dado una circular concediendo plazo de 30 días para que se cumplan esos requisitos y encargando á los alcaldes, guardia civil y demás representantes de la autoridad que no permitan el tránsito de vehículos cuyos dueños no lo tengan debidamente solicitado.

Ha venido á Sevilla el decano de los periodistas onubenses don Agustín Moreno, ilustrado profesor de instrucción primaria.

Esta tarde, próximo á la casa del óptico señor Gasquet, en la calle de las Sierpes, reventó una cañería del agua, convirtiendo en pocos momentos dicha calle en una laguna.

Nos dicen de San Juan del Puerto que las fiestas del patrón revistirán este año gran solemdidad. En la calle Dos Plazas se colocarán los puestos de dulces y jugnetes y en la plaza de la Iglesia dará conciertos durante las tres noches de velada la banda de música del regimiento infantería de Soria que al efecto ha sido contratada. En los días de velada se celebrarán grandes capeas con toros de acreditadas ganaderías.

Se encuentra en Sevilla el oficial de la aduana de Málaga don Federico Martinez.

En el concurso de proveedores celebrado hoy en la Diputación para concertar el precio del kilógramo de la carne de vaca y del trigo fuerte y limpio con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante el mes de Julio próximo, se ofreció por don Fernando Gonzalez Serna suministrar la primera á 1 peseta 75 céntimos kilo; y por don José Noval Martinez, proporcionar el trigo necesario al precio de 38 céntimos de peseta kilógramo, cuyas proposiciones fueron aceptadas provisionalmente, sin perjuicio de lo que la Diputación resuelva en definitiva.

Ha regresado de sus posesiones de campo el presidente de la Diputación provincial señor Lastra.

Continúan los robos escandalosos en las huertas de la Macarena. Ayer tarde cinco individuos robaban mazorcas en la finca llamada «Mato primero de los Damasquillos», propiedad de don Cárlos Apoute y que labra el colono Manuel Castillo Rodríguez: Juan Angel Castillo, sobrino de éste y guarda de la finca, les intimó á que se marcharan, y entre todos le propinaron una enorme paliza.

Copiamos de *El Porvenir:*

«Se han acercado á nuestra redacción personas dignas de crédito, para denunciarnos un acto reprochable.

Varios sugetos penetraron equivocadamente en la casa del respetable señor Romero, Encomienda 14, escandalizando hasta el extremo de sacar armas á relucir.

Pero es lo más curioso del caso que al salir los vecinos en busca de un agente de la autoridad, los municipales estacionados en el Ayuntamiento negáronse á acudir y hasta tuvieron el cinismo de burlarse de quienes pedían auxilio.

El señor alcalde tiene la palabra.»

Las mismas personas que estuvieron en la redacción del colega han estado hoy en la nuestra, confirmándonos el hecho y diciendo están dispuestas á repeler con la fuerza cualquiera otra agresión.

Llamamos la atención de las autoridades en evitación de algun grave disgusto.

El estado de Padilla

Ayer ha escrito la [illegible] del diestro Angel García Padilla una extensa carta á un compañero de redacción, manifestándo-

le que su hermano se encuentra casi completamente restablecido de la grave herida que sufre, no habiendo decidido aún el día en que habrá de venir á Sevilla, porque el excesivo calor que aquí hace le sería perjudicial para su total curación.

Padilla toreará la primera corrida el día 11 en Bilbao, quedando la que debía torear el 29 de este mes en Cadiz para el 18 de Julio, toreando con él *Guerrerito* ó *Morenito*.

Segun la referida carta, el diestro Padilla sigue siendo muy visitado por todos los aficionados de Valencia y por cuantos toreros pasan por aquella capital. *Minuto* le propuso dar una corrida á su beneficio, á lo que se negó el diestro, agradeciéndole mucho su compañerismo.

El niño secuestrado

Al tener conocimiento el inspector de vigilancia señor Conradi de la versión que circulaba entre los vecinos de la calle Enladrillada, del secuestro de un niño, comenzó á practicar activas diligencias para esclarecer este delito.

Parece que lo ocurrido con el niño Peña es lo siguiente:

Se encontraba de aprendiz de taponero en una fábrica de corchos de la calle del Sol el niño Antonio Peña, recibiendo como estipendio una pequeña cantidad al terminar la semana.

El día 26 de Marzo salió el niño para la fábrica, cobrando lo que le correspondía aquella semana, empleando lo recibido en golosinas y no atreviéndose á volver á su casa por temor al castigo de sus padres, marchó al campo con dirección al cementerio.

En el camino encontróse con unos cisqueros á los que les pidió lo llevasen á Brenes, donde tenía su familia. Así lo hicieron aquellos traginantes, y montándolo en uno de los borriquillos lo llevaron hasta próximo á la expresada villa, indicándole el camino que debía seguir para que llegara mas pronto al fin de su viaje.

El niño Peña una vez en Brenes, donde no conocía á nadie, se dedicó á la mendicidad, hasta que fué recogido por la familia del *Nene*, dueños de una calería.

Allí permaneció el pequeño hasta el jueves último que regresó á Sevilla, presentándose de nuevo en su casa.

En las primeras declaraciones dijo el niño que fué llevado á la fuerza por dos sugetos que se encontró en la calle del Sol; pero este invento del pequeño Peña se ha comprobado no es cierto.

En los últimos días de su estancia en la dicha calería, fué atacado el *fugado* de unas calenturas intermitentes, y con ellas se ha presentado en su casa.

Un reputado médico ha reconocido al niño por indicación del inspector señor Conradi, certificando que únicamente padecía fiebres palúdicas.

La Escuela Normal Central
DE SEVILLA

En el proyecto de reforma de la enseñanza del Magisterio que el gobierno remitió á informe del Consejo de Instrucción pública, se suprimía de plano el cuarto año de estos estudios creado en Sevilla por la iniciativa de la Diputación provincial y que había sido luego aprobado por el gobierno en virtud del decreto ley de 28 de Julio de 1874.

Examinado y discutido dicho proyecto, el grado normal de la Escuela de Sevilla puede salvarse. Una persona importante que tiene posición elevada en Madrid—y no tenemos por qué ocultarlo—don Antonio Ruiz y Ruiz, presidente de Sala del Supremo Tribunal de la Rota, interesándose vivamente por este asunto, que consideraba de verdadera importancia para su pueblo natal, parece haber conseguido, por gestiones personales eficaces, que en esta provincia puedan conservarse los estudios del curso normal en mejores condiciones todavía que las que actualmente tiene.

La resolución definitiva del Consejo se halla contenida en la siguiente nota:

«La diputaciones provinciales podrán conservar ó establecer en las escuelas normales respectivas los estudios del grado normal, conforme á las prescripciones de este decreto, siempre que se organicen exactamente, como en las escuelas centrales de Madrid, con el mismo número de profesores y empleados nombrados del propio modo y dotados con los mismos sueldos y con un presupuesto igual, cuyo importe ingresará en el Tesoro, para que todos aquellos reciban directamente sus haberes del Estado. Dicho periodo ó grado no podrá comenzar á funcionar hasta que se cumplan las condiciones mencionadas, y se obtenga la competente autorización del ministro de Fomento, previo informe del consejo de Instrucción pública.»

Claro es, que si hubiera de organizarse esta escuela en la forma expresada por el acuerdo del Consejo, ocasionaría algun mayor gusto; pero esto podía tener un buen arreglo, estudiando detenidamente el asunto; y el gasto podía no ser tan considerable como á primera vista parezca; cosa que de todas maneras merecería el honor de hacerse en cambio de la importancia que podría alcanzar la capital en este ramo de la administración.

De todas suertes, llévese á feliz término ó no se lleve, nosotros enviamos al señor don Antonio Ruiz y Ruiz el testimonio de nuestro reconocimiento por el interés desplegado en un asunto que afectaba á la importancia y á la dignidad de Andalucía.

Exámenes

En la Escuela oficial de Comercio

Han presentado solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposición al premio de Geografía y Economía política, los alumnos sobresalientes don Guillermo Sherman y don Manuel Huelva Córdoba.

En el Instituto

Colegio de El Dulce Nombre de Jesús—Sobresalientes:

Geografía y primero de Latín: José María Herrera Bazan. (Opta al premio.)

Segundo de Latín é Historia de España: José García Olivares y Antonio Gomez Muñoz del Pozo.

Tercer curso: Jesús María Rocio, Rafael Antonini y Enrique Rodriguez.

Física y Química, Agricultura é Historia natural: Eusebio Tarancón y Gallo y Manuel Orellana Fierro.

Escuela Normal de Maestras

Se han verificado hoy exámenes de primero y segundo año de Labores.—Sobresalientes en segundo curso:

Señoritas Esperanza Unterube, Ana María Salvador, Reyes Cabrera, Amparo Alvarez, Aurora Perez, Africa Trianes, Josefa Broud, Carlota Díaz, Carmen Sanguijo, Concepción Ramos, Rosario Acosta, Guadalupe García, Amparo Gomez, Angeles Gil, Angeles Pando, Herminia Fernandez y Engracia Hernandez.

Sobresalientes en primer curso:

Señoritas María Ana Elorza y Encarnación Ruiz.

—

En las asignaturas primero y segundo curso de Inglés, primero y segundo de Aleman, Geografía económica, industrial y estadística y Aritmérica y cálculos mercantiles, ha obtenido sobresaliente don José Iglesias y Morilla.

—

Ha obtenido las notas de sobresaliente en las asignaturas de Patología general, Terapéutica y Anatomía patológica, el aventajado alumno de esta Escuela de Medicina don Emilio Rapallo.

—

La bella señorita Encarnación Ruiz García, alumna distinguida de Osuna, y á la que costea la carrera el ayuntamiento de aquella ciudad, ha obtenido siete notas de sobresaliente en el primer curso de la Escuela Normal de Maestras.

—

Para mañana martes, á las ocho de la mañana, están citadas las alumnas de la clase de conjunto de la Sociedad Económica para ensayar las piezas que han de ejecutarse en el acto del exámen, el cual tendrá lugar probablemente el domingo próximo, así como el reparto de diplomas.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 21 de Junio de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 130.000 pesetas: 1570 (San Sebastian).
Con 55.000: 14254 (Huelva).
Con 25.000: 21642 (Vigo).
Con 4.000: 5433 (Jerez); 7573 (Madrid): 8046 (Madrid); 14822 (Madrid); 22318 (Cartagena); 9973 (Palma de Mallorca); 10795 (Madrid); 8164 (Madrid); 21902 (Valencia), y 14478 (Gerona).

Premiados con 500 pesetas

Decena

02 06 54 55 60 91 95

Centena

874 285 284 634 334 178 304 445 237
313 783 998 381 761 895 920 501 477
700 156 819 817 656 751 889 385 773
326 515 258 742 373 522 846 557 165
602 497

Mil

027 059 093 186 499 863 571 852 547
543 761 195 352 653 034 885 711 930
542 787 211 846 235 862 781 269 722
420 423 937 969 707 327 390 488 422
032 275 527 237 679 439 431 024 789
392 593 311 759 686

Dos mil

197 063 261 402 371 129 104 317 838
572 876 565 886 556 491 002 145 186
209 535 263 844 117 062 472 158 653
557 348 503 050 681 300 746 701 861
122 028 609 135 722

Tres mil

519 818 097 641 946 289 707 428 265
991 816 621 133 866 241 203 011 536
794 876 012 656 254 638 180 697 059
856 743 057 975 284 621 764 710 044
997 534 742 573 240 160 040 456 226

Cuatro mil

017 465 837 663 171 858 301 387 016
406 525 590 935 053 012 897 542 395
989 737 426 379 469 889 082 531 288
499 820 462 475 176 002 774 7.5 692
929 982 974 181 059

Cinco mil

391 152 747 912 220 261 021 010 838
882 612 285 360 576 038 101 616 546
890 137 491 072 602 855 265 141 398
240 357 772 110 597 088 908 751 810
880 817 592 952 455 916 868 783

Seis mil

554 289 505 884 381 134 327 544 299
067 582 269 037 137 653 775 331 274
106 159 466 085 880 818 874 849 681
590 646 810 812 277 501 909 978

Siete mil

838 106 333 354 881 055 951 869 956
660 343 197 570 595 920 476 689 282
063 419 821 054 965 049 500 167 118
261 345 200 397 484 639 823 843 715
445 287 537 193 994 839 191 803 374
307 273 560 746 859

Ocho mil

142 523 897 271 824 005 901 084 979
313 923 996 834 052 112 567 832 401
910 217 436 685 827 981 864 438 932
296 799 905 528

Nueve mil

055 233 431 311 510 449 227 895 065
286 808 952 851 577 843 986 663 164
259 232 711 557 076 411 444 691 413
852 715 656 168 963 395 947 237

Diez mil

271 013 032 330 830 340 493 015 418
391 277 181 967 289 370 138 352 880
776 712 002 581 586 696 348 323 845
191 645 292 694 840 616 852 249 001
057 919 235 691

Once mil

988 569 157 506 179 469 545 511 520
695 946 984 678 087 683 313 610 136
726 283 102 941 458 450 007 964 725
714 433 959 575 274 051 493 319 766
572 387 076

Doce mil

555 912 903 709 201 916 238 551 887
431 702 185 409 914 208 692 173 924
520 981 509 591 692 640 363 603 559
503 450 415 353 456 316

Trece mil

325 466 194 676 783 865 370 347 837
515 149 519 850 525 750 235 333 632
882 948 226 384 780 611 230 452 598
297 505 703 924 138 158 147 689 481
514 402 896 135 759 379 529 811 588

Catorce mil

208 957 783 267 141 599 391 573 827
878 671 059 853 [illegible] 465 211 575 942
506 682 530 178 386 490 633 510 155
344 392 591 461 675 637 143 654 726
637 164 447 656 582 525

Quince mil

140 993 766 425 48 461 548 269 328
877 343 536 995 11 726 231 220 255
281 318 326 851 12 952 600 737 065
909 075 149 690 12 804 852 362 420
218 932 334

Diez y seis mil

912 431 675 016 60 390 322 968 149
055 142 910 172 19 708 919 457 289
197 224 501 710 29 326 683 956 994
967 825 138 797 40 504 446 154 359
944 551 355 244 53 353

Diez y siete mil

485 301 981 593 68 856 810 150 453
463 420 946 715 69 649 730 092 076
267 272 274 983 65 918 417 248 665
355 833 621 246 39 837 719 406 673
580 854 396 117 10 495

Diez y ocho mil

795 195 429 572 73 443 541 736 507
578 317 694 237 95 858 928 676 864
640 689 583 025 09 431 303 768 703
384 077 280 450 63 358 143 030 422
804 349 707

Diez y nueve mil

265 247 257 016 94 316 674 536 042
886 128 408 235 95 311 125 821 540
973 332 518 072 89 777 868 494 070
112 772 077 473 24 568 059 881 684
935 580 192 997 20 908 066 057 922
914 871 901 376

Veinte mil

673 644 419 213 615 843 330 356 796
130 804 562 951 415 262 792 889 619
552 263 545 976 933 842 936 000 793
211 712 770 308 814 282 521 354

Veintiun mil

617 331 917 826 292 939 269 094 583
943 882 254 680 039 814 383 040 722
664 692 504 697 911 869 725 799 416
503 778 874 097 724 944 414 530 417
029 298 454 733 639

Veintidos mil

539 936 421 857 756 797 714 004 881
508 020 982 530 238 457 628 956 581
265 391 038 745 266 761 914 223 490
099 568 850 809 940 917 765 900 037
531 838

Veintitres mil

918 258 804 825 729 855 203 215 715
041 093 517 772 959 667 598 958 009
748 633 090 786 646 743 237 036 297
949 932 911 244 946 638 705 335 404
376 887 596 387 074 100 752 038

Veinticuatro mil

844 229 833 502 485 230 530 663 281
081 507 900 010 297 873 746 671 518
706 026 522 775 207 638 342 086 808
692 812 660 373 909 917 640 829 591
049 669 283 600 971 860 788 405 612
382 326 799

Sucesos

Detenidos.—En la prevención civil han quedado detenidos cuatro sugetos llamados Angel San Juan García, Antonio García Espinosa, José Perez Parras y José Espinosa Expósito, que en la calle Montalvan promovieron un fenomenal escándalo, agrediendo á cuantas personas se encontraban en la misma.

Al ser detenidos por los agentes de vigilancia se les ocuparon dos navajas, una pistola de dos cañones y una chaveta.

MODAS FEMENINAS

Los sombreros mas de moda son en forma de platillo drapeado con el ala levantada, estilo Luis XV, sobre un bullón de gasa ó tul rosa pálido. El adorno del sombrero es una complicación de lazos de gasa y cinta de distintos colores y una ó dos plumas en el lado derecho puestas perpendicularmente con mucha valentía. Por el lado interior de estas plumas sube serpenteando la gasa, formando otra pluma vaporosa.

Aunque el sombrero encarnado todo, parece tener el imperio de la moda en la presente estación, este sombrero no puede usarse mas que para paseo ó visita.

El sombrero mas recomendable para mañana, tienda y pequeñas excursiones, es de platillo recto de paja negro levantado por detrás. Ancha banda de gasa ó plisé formando rosetones. En el lado derecho una pluma blanca. Este sombrero es muy elegante.

En los cuerpos, la blusa es la última palabra. Los cuerpos de otras hechuras han desaparecido del globo terráqueo.

Las blusas modernas se adornan á la presente con encaje en forma de canesú, abierto por delante, ó grandes solapas recubiertas de tul bordado de pasamanería ó *claire-lune*.

Las blusas que reseñamos tienen un complemento indispensable, ancho cinturón de terciopelo y alto cuello de la misma clase.

No hay término medio: ó la falda princesa lisa, sin adorno de ninguna clase, ó la falda última, llena de volantes desde la cintura hasta el borde del vestido, ó la falda adornada horizontalmente de trencillas de seda ó terciopelo negros.

Estas nuevas faldas están compuestas de cuatro paños; el delantero es de forma rectangular. Los dos de los costados tienen por la parte de arriba tres cortes para tres pinzas; despues, en la parte media, abre bruscamente formando un trapezoide; con esta hechura se consigue que las faldas, por la parte de la cadera, sean en extremo ceñidas, y forma de campana y grande vuelo por la parte inferior.

Por supuesto que estas faldas modernas se confeccionan con telas ligeras y vaporosas.

Para adornos, las telas cuadruculares están muy en boga. Los plises á mano tambien se admiten mucho.

Ultimamente empiezan á verse flecos de seda en los extremos de las grandes cintas que se usan en bandas y cinturones.

Noticias generales

La Dirección general del Tesoro ha acordado que desde el próximo sorteo se remita á todos los ayuntamientos de la Península la lista de los números premiados en la lotería nacional, que habrán de exponerse al público en las respectivas casas consistoriales el tiempo que media entre uno y otro sorteo.

—Han fallecido: En Coruña don Manuel Landa Dominguez. En Barcelona doña Jacinta Pons y Grillera, don Ramón Illanes y don Juan Suris y Climent, y en Valencia don Juan Rodriguez Costa.

Noticias religiosas

El día 24 del corriente dará principio en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés una solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días, á las ocho de la mañana, estará expuesto el Santísimo Sagramento y se cantará una solemne con sermón, que predicará el señor don José María Camacho, cura de la expresada parroquia, dándose en la misa la Comunión general.

Terminada la misa se rezará la novena con gozos cantados y solemne reserva.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Incendio.—Cuestiones religiosas

París 21, 8 m.

Se ha incendiado la fábrica de artículos y material para pianos de la casa G. Müller.

El pánico fué grande; un bombero está gravísimo y asfixiado un agente de policía.

Las pérdidas son enormes.

—En Sila ha habido una manifestación de católicos de protesta contra la prohibición de las procesiones del Córpus.

Los alborotadores invadieron el pórtico de la iglesia siendo rechazados por la policía.

Los católicos se dispersaron á los gritos de ¡Viva Jesucristo! ¡Libertad, libertad!

Tambien en Robaix hubo una manifestación de católicos, siendo silbados por los libre-pensadores.

No hubo otro género de incidentes.—*Rigalt.*

Matrimonio original

París 21, 9 m.

Se ha celebrado en esta capital el matrimonio del gigante aragonés con una joven parisiense.

El novio tiene 24 años y mide 2'29 metros. Pesa 178 kilos.

Las botas que usa miden 41 centímetros de largo y 16 de ancho.

La novia cuenta 17 años y es de complexión fina y delicada.

Al salir los novios de la iglesia, fueron acompañados por los vecinos del barrio que les dieron una serenata tocando trompas de caza.—*Rigalt.*

El jubileo de la reina Victoria.—Fiestas

París 21, 9-15 m.

En la capilla argelina se celebró ayer una fiesta conmemorativa del jubileo de la reina Victoria.

Presidió el embajador de Inglaterra en París y un representante de Faure.

Tambien asistió todo el cuerpo diplomático y muchas notabilidades francesas é inglesas.

—Tambien en la iglesia de Pasionistas se celebró una fiesta análoga, oficiando el nuncio de Su Santidad en Madrid.

La concurrencia fué grande, cantándose un *Te-Deum.*—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los republicanos

Madrid 21, 9 10 m.

En Reinosa se ha celebrado un *meeting* republicano.

Pronunciáronse calurosos discursos y se proclamó la unión revolucionaria.

El doctor Ezquerdo fué ovacionado.

Todos los oradores coincidieron en afirmar el retraimiento electoral.

Un diplomático

Madrid 21, 9-20 m.

Telegrafían de Tanger participando que ha llegado á aquella población el doctor Cortés, agregado á la embajada de España en Marruecos.

El sultan ofreció varios regalos al doctor, rechazándolos éste.

El distinguido diplomático marchará á Madrid en breve en uso de licencia.

Una opinión

Madrid 21, 9-30 m.

Hablando del nuevo ministro yankée en Madrid, Mr. Wolford, un personaje ministerial decía que el gobierno se ha equivocado en varias ocasiones respecto á las condiciones de determinados diplomáticos, á pesar de los informes prévios que los presentaban como personas gratas.

El viaje de la córte

Madrid 21, 9-40 m.

El viaje de la córte á San Sebastian se ha fijado para el día 1.º de Julio, á menos que algo imprevisto alterara esta fecha.

Se han hecho todos los preparativos.

Falta determinar la hora de partida del tren real.

Nuevos oficiales

Madrid 21, 9-45 m.

En Toledo se ha verificado la ceremonia de imponer las estrellas á 372 alumnos de la Academia militar.

El general Orozco pronunció un discurso explicando los deberes que los nuevos oficiales contraían con la patria y recordando las tradiciones del ejército.

Entierro de un general

Madrid 21, 9-50 m.

Telegramas de la Coruña dan cuenta de haberse verificado el entierro del general Sanchez Bregua.

El acto ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el capitan general y gobernador militar.

El féretro fué conducido á hombros de artilleros.

Las cintas las llevaban varios generales, el gobernador civil y los presidentes de la diputación provincial y de la Audiencia.

Comisiones de todos los centros y distinguidas personalidades formaban el duelo.

El ayuntamiento intentó retirarse por una cuestión de etiqueta, impidiéndolo el pueblo.

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 10 m.

El Liberal dice que los fusionistas quieren la autonomía y los conservadores, silvelistas y canovistas, marchan con igual tendencia.

También la proclaman los republicanos. Todos están de acuerdo en que se trabaje con fe para asegurar la salud y la honra de la patria respecto á Cuba.

—*El Globo* afirma que los liberales están un dos y tienen criterio definido respecto á los problemas coloniales.

Conviene—añade—que el gobierno confiese que ha fracasado, y ceda el puesto á los que representan las colonias de todos los conflictos pendientes.

—*El País* dice que vivimos rodeados de enigmas y en un periodo expectante.

Los partidos se aperciben á la lucha.

La opinión va concretando sus aspiraciones y expresando con precisión sus anhelos.

De Cuba

Madrid 21, 12-15 t. (Urgente.)

El último telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos en Cuba, el Camagüey, Las Villas y Matanzas, mataron nuestras tropas 26 rebeldes é hirieron dos.

Nuestras bajas fueron un muerto y once heridos.

Entre estos últimos figura el teniente de artillería señor Goyeneche.

Se han presentado 11 rebeldes con armas y 24 sin ellas.

Cánovas indispuesto.—Despacho y firma

Madrid 21, 1-15 t.

El señor Cánovas se encuentra indispuesto.

El ministro de Estado ha despachado con la reina.

Despues se dirigió á la Huerta para ver al jefe del gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una combinación de magistrados en las Audiencias de Orense y Zamora.

Defendiendo á Woodfoord

Madrid 21, 4-30 t. (Urgente.)

El gobierno desautoriza las versiones que circulan respecto á la historia política de Mr. Woodford, diciendo que los políticos de todos los paises pasan por etapas contradictorias que no influyen en que desempeñen luego cargos con gobiernos distintos.

Los liberales

Madrid 21, 4-45 t. (Urgente.)

Los exministros liberales afirman que en la reunión del sábado se aprobó por unanimidad el pensamiento de que las reformas de Cuba lleguen á los límites de la autonomía.

Creen que allí debieron exponerse las opiniones, y no en los periódicos.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 3-49 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	66'25
4 por 100 fin de mes	66'25
4 por 100 exterior	82'80
4 por 100 amortizable	79'45
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	97'30
Cubas (5 por 100)	80'70
Banco de España	418'00
Tabacaleras	216'25
Cambios Paris	00'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	64'62

Se arrienda

En 26 reales diarios la bien acomodada casa plaza Fernando de Herrera, número 2, (San Andrés), con catorce habitaciones, demás dependencias de servicio, agua propia de la casa, utilizable en los tres pisos, y luz eléctrica en todos los departamentos. Puede verse de díez de la mañana á ocho de la noche.

Muerte repentina

A la seis de esta mañana falleció repentinamente en su domicilio, Teodosio 29, víctima de una apoplegía cerebral, la bellísima señorita Dolores Muñoz.

Esta acababa de levantarse y segun manifestó la familia, gozaba de perfecta salud hasta el extremo de que en el momento que le sorprendió la muerte se disponía á comer algunas frutas que había pedido y bromeaba.

Avisado inmediatamente un médico, éste solo pudo certificar la defunción de la infeliz señorita.

La escena que se desarrolló en aquel momento fué conmovedora como era natural.

Como quiera que el ataque apoplético fue fulminante, no pudo recibir los santos óleos.

Mañana á las ocho tendrá lugar el sepelio del cadaver.

El juzgado no ha intervenido.

Sección amena

Charada

En el altar, más de una
primera segunda se halla.
La ignorancia, si es notoria,
segunda prima se llama.
Una oración es *tres cuarta*
Cuando á los labios no pasa.
Cuarta para cual, dos hombres
serán, si son dos canallas.
Todo es un dicho, es un hecho,
una frase, ó circunstancia,
que pertenece á los bienes,
á las divinas ganancias
que algunas reglas de Dios
nos traen aparejadas.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Natividad.*

Idem al jeroglífico: *No frecuentes las tabernas.*

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias militares.—Noticias regionales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias taurinas.—Observaciones meteorológicas.

Tribunales

Por robo

La sección primera y el Jurado de Sevilla ha conocido hoy de una causa instruida en el juzgado del Salvador seguida por el delito de robo, contra Manuel Alvarez Rodriguez.

Los hechos

Segun la calificación fiscal, á las cinco y media de la mañana del 9 de Julio del año pasado, salió Matías Martin del cuarto que habitaba, en la casa núm. 7 de la calle Lira, dejando la puerta cerrada con llave, encontrándola en el mismo estado al regresar, pero durante su ausencia, Manuel Alvarez, que vivia en la misma casa, abrió con una llave falsa y sacó una pistola, apreciada en dos pesetas, la que empeñó en calle Feria núm. 34.

Despues de practicada la prueba, el teniente fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo la culpabilidad del procesado.

Don Eugenio Lopez García pidió que se le declarara irresponsable.

Veredicto

El tribunal popular dió veredicto condenatorio, pero estimando que el Alvarez era autor únicamente del delito de hurto, pidiendo el fiscal que con arreglo al veredicto se condenara al procesado á la pena de tres meses de arresto mayor, adhiriéndose á dicha petición la defensa.

El tribunal de derecho dictó sentencia de acuerdo con el fiscal.

Lesiones mútuas

En la sección tercera se vió una causa del juzgado de Marchena, seguida por el delito de lesiones mútuas, contra Francisco Montilla Gomez y Manuel Marin Aguilera.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales como definitivas, pidiendo que se imponga al Aguilera cuatro meses y un día de arresto mayor y al Montilla un mes y un día del mismo arresto.

Don Alfredo Amores, que defendía á Manuel Marin, pidió que se le condenara á un mes y un día.

Don Gonzalo Sanchez Lozano defendió al Montilla; se conformó con la pena que para él pedía el fiscal.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Un pleito

Hoy se ha repartido en la Audiencia, correspondiendo á la secretaría de don Juan de Leyva, los autos seguidos por el duque de la Roca, contra Manuel Sanchez del Campo, hermano de *Cara-ancha*.

Los autos vienen apelados por éste, contra el que ha dictado sentencia el juez de primera instancia.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado de la Magdalena, á instancia de doña Francisca Viva Jimenez, contra la casa hijos de Tena.

Criminal.—Sección primera. Salvador. Juan José Ruiz Jacobo y otro, por detención arbitraria.

Sección segunda. San Vicente. Rafael Vazquez, por lesiones.

Otra del mismo juzgado, contra Manuel Barrilaro, por estafa de propiedad intelectual.

Sección tercera. San Vicente. Jorge Kopp, levantamiento de depósito.

Otra de Marchena, contra Antonio Hernandez Gonzalez, por estafa.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de don Federico Martinez, en la que solicita un destino civil de los que le corresponden.

—A la novena sección del ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento de que por el regimiento infantería de Córdoba se facilitarán mil pesetas á los herederos de don Fernando Pover.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de doña Antonia Ventura en súplica de que se le conceda la pensión á que tiene derecho.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado el proyecto de artillado en la antigua batería de Levante de la plaza de Tarifa.

—Se ha ordenado el alta en reserva del primer teniente de infantería don Antonio Cardona y Gutierrez.

—Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el comisario de guerra don José Marquez Anglada.

—Se han concedido dos meses de licencia al coronel don Juan Mellado Zafra.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del primer teniente don Pedro Arcos, en la que solicita se le conceda una recompensa por haber servido mas del tiempo reglamentario en el batallón disciplinario de Melilla.

—Ha sido condecorado con la encomienda de Isabel la Católica el teniente coronel jefe del batallón cazadores de Segorbe don Manuel Perez de Junquitu.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Madrid y Sevilla, al alumno de la Academia de Ingenieros don Antonio Iriarte y Lopez.

—Para cubrir una vacante de clarinete que existe en el real cuerpo de Alabarderos, se hace saber á los opositores que deben presentarse con instrumento sistema Bohem.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.° del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.° transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el artículo 6.° de la real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: 20 de Enero de 1884, para los tenientes coroneles; 30 de Abril de 1882, para los comandantes; 13 de Enero de 1884, para los capitanes; 31 de Diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Salvador*, *Cantabria*, *Lista*, *Velarde*, *Jovellanos*, *Pio IX*; vapor ruso *Pallas*; goletas inglesas *Neliy*, *Edwin*; laudes *Santa Bárbara*, *Mercedes*, *Bendición de Dios*, *San Anselmo*; pailebot *Manuela*; falucho *Constancia*.

Despachados: vapores españoles *Velarde*, *Lista*, *Palla* y *Noé*.

—El alcalde de Los Barrios participa que en los montes de aquel término y en la majada nombrada Currucate, de aquellos propios, ha ocurrido un incendio en el sitio conocido por el Lomo del Medio, habiéndose quemado doce fanegas de tierra de marco real y flameándose 30 alcornoques.

El supuesto autor del siniestro es un vecino de San Roque.

—Segun la *Gaceta de Obras Públicas*, es ya un hecho que la compañía de Portmant va á empezar los trabajos para la construcción de la vía férrea que tenia proyectada, y que partiendo de la estación de La Calahorra terminará en el cerro de Alquife, en el que explorará criaderos ferruginosos que acusan segun cubicación hecha, unos 15 millones de toneladas de existencia, de un mineral de excelentes condiciones.

—En una taberna de Arcos riñeron los cuñados Francisco Bermudez Araujo (a) *el Baldado*, y Domingo Sanchez Delgado, resultando muerto el primero de una puñalada en el corazón.

La guardia civil ha detenido á Francisco Sanchez Delgado, hermano del matador, y á Francisco Sanchez Gamero, que se encontraron en el lugar del hecho.

A las pocas horas consiguióse la captura del Domingo.

—Han fallecido en Jerez don Cristóbal Romero Zacor, doña Gertrudis Ardizone y Legarde, don Manuel Viñas y Balbas, el comandante de infantería don Mauricio Escribano, don Manuel Serna é Higuero y doña Josefa Offerrall.

Leemos en *El Guadalete*, de Jerez:

«Tren tranvía.—En el tren que salió de Rota ayer en dirección al Puerto venía el director de la línea al cual, le llevó el viento el sombrero. Con este motivo mandó parar el tren, saliendo vários á recorrer la vía hasta encontrar el sombrero.

El tren estuvo parado 20 minutos, y mientras tanto los viajeros sufrian el consiguiente calor y un retraso considerable.»

—En el cortijo del Fresno, término de Baena, al tratar Antonio Espejo Morales, guarda jurado en aquella finca, detener á dos cazadores furtivos, fué agredido por otro que se hallaba subido en un árbol, el que le hizo un disparo, hiriéndolo en la cara, pecho y brazo derecho.

El Espejo al sentirse herido disparó, matando al cazador, llamado Manuel León Amo, joven de 22 años, natural y vecino de Albendín, el que presentaba una herida en el costado izquierdo.

La guardia civil ha detenido al guarda jurado y á otro cazador llamado José Galisteo Arenas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga, confesor.

Santo de mañana.—San Paulino, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Junio de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, **Las dos Princesas**.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 á 24	quintal
» fino	22 á 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 á 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 á 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	30 á 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	15 á 18	fanega
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	61 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	50 a 52	»
Id. blanquillo	53 a 54	»
Id. cerrados	53 á 55	»
Id. mezclillas	50 a 51	»
Id. pintones	52 a 53	»
Id. tremés	92 a 54	»
Yeros	43 a 43	»
Zaiña	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

6 toros, 2 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 08 erales, 29 añojos, 5 terneras, 079 carneros, 0 machos, 33 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.268'180 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 45 5[8

Noticias taurinas

En Mérida se proyecta la construcción de un circo taurino y las obras del de Andujar (Jaen) están muy adelantadas.

—La corrida que los empleados de la estación de Córdoba proyectaban celebrar en la Escuela Taurina se verificará el próximo domingo á puerta cerrada.

El acto será presidido por distinguidas señoritas y se lidiarán cuatro becerros de capea y dos de muerte.

La fiesta promete ser muy divertida

—El arrojado matador de novillos Manuel Lara, *el Jerezano*, continúa recobrando por momentos sus fuerzas perdidas á consecuencia de la grave cornada que últimamente le retuvo en la cama.

El doctor Terán, encargado de su asistencia, asegura que para los días 15 y 16 del próximo Julio podrá tomar parte en las corridas que se han de celebrar en la plaza de toros de Orihuela, para las que había sido contratado.

—El diestro José Pascual, *el Valenciano*, ha sido contratado para torear el próximo día 29 en la plaza de toros de la Unión (Cartagena) y tiene en ajuste una corrida en la plaza de Albacete, sin fecha fija.

—En la plaza de toros de Valencia se jugarán el próximo domingo 27 novillos de la ganadería de don José de la Cámara, que estoquearán *Gorete* y *Fabrilillo*.

—El próximo jueves saldrá para Bezziers (Francia) el espada José Centeno, que toreará en la plaza de toros de aquel punto dos corridas los días 27 y 29 próximos.

Entre los aficionados hay muchos deseos de ver trabajar á este diestro en nuestro circo.

—Se encuentra en Sevilla el diestro Carrillo.

—La carta que acompañaba al estoque regalado á *Guerrita* por el gran duque Nicolás de Rusia dice textualmente así:

«Muy señor mio: Se pusso en noticia del Grand Duque Nicolás, que V. ha quebrado la espada, que le regaló Su Altesse Imperiale, manifestando assi su afición por el arte superior de V. en la tauromaquia.

Por esso el Grand Duque le envía con esta carta una otra espada completamente igual á la primera, deseando que le sirva bien á V. en su lustrosa carrera.

S. S. S. Q. S. M. B., *Necolás Losojtin*.»

—Segun nuestras noticias, para la corrida que el día de San Juan se lidiará en Jerez no habrá trenes especiales.

—El diestro Enrique Vargas, *Minuto*, ha regalado á don Juan Bol, delegado de Hacienda de esta provincia, un retrato al óleo del maestro Francisco Montes, el cual lo recibió *Minuto* del conocido aficionado malagueño don Joaquin García del Cid.

—El próximo domingo 27 se lidiará en nuestro circo taurino una corrida de novillos-toros de la ganadería de don Joaquin Muruve, que estoquearán los diestros José del Pozo, *Pepillo*, Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y José Pascual, el *Valenciano*.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	754'3
		3 tarde	753'1
		media	753'7
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	48'1
		á la sombr.	41'6
	Mínima	al aire	20'7
		reflector	19'2
	A la sombra	9 mañana.	33'0
		3 tarde	39'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	43'7
		3 tarde	32'5
	Tensión del vapor	9 mañana.	16'2
		3 tarde	17'1
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	S.
		3 tarde	E.
	Fuerza	9 mañana.	Calm.
		3 tarde	fuerte

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . 70'0

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Desp.°; 3 tarde. Desp.°

Evaporación del agua en milímetros . . . 13'8

Agua caida en milímetros. 0'0

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.536 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Martes 22 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Revista extranjera

Ingleses é indios

Hace pocos días una expedición inglesa que iba hacia el país de los Waziris, junto á la frontera del Afghanistan, fué atacada, derrotada y muchos hombres y oficiales pagaron con la vida.

Los diarios de Lóndres anuncian que en breve saldrá una expedición al mando de sir Jorge Woiseley, hermano del vencedor de Arabibey, para castigar duramente á esos súbditos de S. G. M. que se han atrevido á atacar sus tropas.

No tiene importancia el fracaso sufrido por los ingleses; pero no quiere el gobierno dejarlo impune, pues se trata de una raza que aun cuando nominalmente depende de Inglaterra, no ha sido nunca sometida de un modo efectivo. La comarca en que habita está tocando con la frontera del Afghanistan y es muy montañosa. Cuando, antes de 1893, pertenecía al Khanato, el emir Abdel-Rhaman había tenido que luchar repetidas veces con aquellos montañeses que tienen muy desarrollados el instinto de independencia. Despues del tratado de aquella fecha pasó á poder de Inglaterra esa región y cuando ha tratado de hacer efectiva su dominación, sus tropas han sido vencidas.

Siguiendo su costumbre Inglaterra no perdona el agravio y no quiere que pueda servir de ejemplo, sino desea que el castigo que imponga sirva de escarmiento. De esta manera ha logrado hasta ahora que cuando ocurre una rebelión en un punto cualquiera de la vasta península indostánica, no se propague á otras regiones despertando el espíritu de independencia en el pecho de 180 millones de habitantes sometidos á 50.000 soldados, 20.000 funcionarios y unos buques de guerra de una nación extranjera.

La campaña que tendrá que emprender el general Wolseley no será facil ni corta, segun todas las apariencias. Las tribus sublevadas son bravías y de índole batalladora, cuentan muchos hombres y están favorecidas por la aspereza del terreno que pisan. Comprendiéndolo así, la expedición será numerosa y estará bien pertrechada. Un desastre que sufriera en aquel punto, donde empieza á sentirse la influencia rusa produciría malísimo efecto, y quizás entonces ocurriera lo que no sucedió cuando la toma de Manipur: que otras tribus sacudieron el yugo inglés.

En el Canadá, bien por propias necesidades sentidas con fuerza, bien emanado de influencias norteamericanas, empieza á tratarse seriamente de un cambio de régimen político.

Como digimos en el telegrama de anoche, el primer ministro del gobierno de Otava ha declarado que Inglaterra debe mantener mas estrecha unión con sus colonias, haciendo que estas participen de los beneficios del imperio como contribuyen á sus cargas, ó dar la independencia absoluta á todas las que hoy gozan de gobierno autónomo.

La disyuntiva no tiene nada de agradable para Inglaterra. O pierde las colonias que son su nervio, ó pierde la riqueza que le envían, aun cuando conserve una dominación nominal. Téngase en cuenta que Australia, Canadá, Terranova y el Cabo tienen gobierno autónomo. No puede, por lo tanto, otorgar lo que el ministro canadiense pide sin hacer igual concesión á las demás colonias que se hallan en idénticas condiciones.

Por supuesto que ahora falta saber lo que hará el gobierno de la Gran Bretaña.

Pero de todos modos, el síntoma no es muy bueno, porque prueba que aun en aquellas colonias donde, como en el Dominion, se goza de autonomía política y administrativa, reina descontento contra la metrópoli y quieren sus habitantes tener absolutamente los mismos derechos que los hijos del Reino Unido.

¿Es este un síntoma que advierte que los tiempos van á cambiar para Inglaterra? ¿Al período de las vacas gordas sucederá el de las vacas flacas?

A. Riera

MODAS

Traje de mañana.

Se hace de seda cruda.

La falda es bastante ceñida por las caderas con bastante vuelo por abajo. Lleva un volante de encaje de quince centímetros de ancho con un enrejado de felpilla color de vino.

El cuerpo lleva este mismo adorno y un *canesú* de encaje igual al del volante citado.

Cinturón de terciopelo granate.

Sombrero de paja italiana adornado de flores de vivos colores.

Noticias locales

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la parroquia de San Andrés, celebró ayer misa por vez primera el nuevo presbítero don Rogelio Fedriani del Pozo.

Despues del santo sacrificio de la misa, el joven presbítero dió la sagrada Comunión á su familia y á gran número de fieles.

El acto resultó solemne y conmovedor.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad sobre los coches de viajeros que diariamente salen para distintos puntos de la provincia, pues algunos no ofrecen grandes condiciones de seguridad y pudiera ocurrir una desgracia.

Las dos primeras novilladas que han de celebrarse en Valencia despues de la feria, las toreará Padilla en unión de otros diestros.

En la primera se lidiarán reses de doña Celsa Fontfrede.

Leemos en *El País*, de Madrid:

«Hemos confiado á nuestro querido amigo y muy estimado compañero de redacción Adolfo Luna, una delicada misión.

Mañana sale para Sevilla, su país natal, encargado de recorrer en estos meses de verano las provincias andaluzas, enviándonos correspondencia sobre la situación del país, de la clase obrera y de la grave crisis agrícola porque atraviesa aquella hermosa región.

Nuestros lectores, que conocen la brillante pluma y el talento del señor Luna, quedarán satisfechos, así lo esperamos, de su campaña periodística.»

Durante la presente semana estarán de guardia nocturna hasta el 26 de los corrientes, el señor juez de instrucción del distrito de San Vicente, don Juan Gordillo Villalón, que habita en el hotel de Roma, plaza del Duque; el actuario don Carlos Molini, que vive en la calle Jaureguí número 4; y el médico forense don Ricardo Filpo, que habita en la calle Espíritu Santo número 13.

En la prevención civil fué anoche detenido por algunas horas un matrimonio que en la calle Tetuan disputaba acaloradamente, originando un escándalo mayúsculo.

En el Monte de Piedad y caja de ahorros, continuará el domingo 27 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Setiembre de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, número 17.

Dice un periódico local:

«Parece probable, dado el curso que llevan las obras de reconstrucción de nuestro templo metropolitano, que pronto podrá ser nuevamente abierta al culto la hermosa capilla en que se venera la imágen de *Nuestra Señora la Antigua*.»

Como habíamos anunciado, en el cortijo que los señores Camino hermanos, poseen en el término de Tablada, se verificó la prueba de dos empacadoras de paja, que dieron excelentes resultados, superando *La Universal*, patente de invención de don José Trotter, que aventajó á su *contrincante* en cuatro arrobas y 15 libras, en media hora de trabajo.

Entre los muchos señores que presenciaron el acto, recordamos á don Hilario del Camino, señores de Moreno Santamaría, señor conde de Bagaes, don Juan María Maestre, don Patricio Arjona, don José Benjumea, don Juan Ternero, don Manuel Vazquez y otros varios.

La policía encontró ayer en la calle Pajaritos á dos criminales que desde hace bastante tiempo eran objeto de la mas esmerada persecución.

Al apercibirse los ladrones de la presencia de los agentes emprendieron vertiginosa carrera, en la que fueron seguidos por los del órden á muy corta distancia.

Al llegar á la calle Conde de Ibarra los perseguidos sacaron dos revólvers con los que dispararon, sin que afortunadamente hicieran blanco, y continuando su fuga lograron perderse de vista.

Con este motivo hubo la consiguiente alarma en el vecindario.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Víctimas de un ciclón.—Naufragio

París 21, 6-30 t.

Telegrafían de Asnieres diciendo que se ha verificado el entierro de las víctimas ocasionadas por el reciente ciclón.

Han asistido al entierro el municipio y una muchedumbre inmensa.

El alcalde pronunció un discurso alusivo á la catástrofe.

—Telegrafían de La Haya que el vapor holandés *Caledonia* ha naufragado á trece millas al S. E. del paso.

Se ha ahogado la mayor parte de la tripulación.—*Rigalt*.

El jubileo de la reina Victoria

París 21, 6-45 t.

Telegrafían de Lóndres diciendo que ha causado admiración la llegada de 200 trenes expresos llenos de gente.

El número de forasteros llegados á Lóndres es el de dos millones y medio.

Entre estos hay 80.000 ciclistas.

Ha llegado la reina á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Por donde quiera que ha pasado ha sido objeto de continuas ovaciones.

La muchedumbre daba repetidos vivas á la augusta soberana.

Esta tarde habrá recepción de los príncipes y enviados extraordinarios.

Por la noche, banquete de gala y recepción.—*Rigalt*.

La reina Victoria

París 21, 11-50 n.

Nuevos telegramas de Lóndres dicen que la reina Victoria se ha instalado en el palacio de Bukingham.

Las fachadas de las casas están engalanadas lujosamente.

La iluminación es general en la ciudad.—*Rigalt*.

Lo de Oriente

París 21, 11-55 n.

El gobierno de Constantinopla ha dirigido una circular á los diplomáticos extranjeros.

Asegúrase que los embajadores de las distintas potencias han firmado unánimemente acuerdos referentes á las condiciones de paz entre Grecia y Turquía.

Se han obligado á no discutir la pretensión de la Sublime Puerta respecto á Tesalia.

El embajador de Alemania se ha adherido al acuerdo, despues de recibir instrucciones de su gobierno.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 21, 5 t. (Urgente) (Retrasado).

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que al practicar reconocimientos el cañonero *María Cristina* en el río Santa Ana, batió al enemigo los días 9 y 10 del corriente.

Cogió las armas y efectos, apresando siete embarcaciones de los insurrectos.

Estos emplearon explosivos en la lucha.

Mejoría de Cánovas.—Verdi mejorado

Madrid 21, 5-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El señor Cánovas, restablecido de su dolencia, saldrá esta tarde de paseo.

Telegramas de Roma dicen que al noticiarse á la Cámara que el insigne maestro Verdi, se encontraba sano, levantáronse los diputados y, una vez de pie, aplaudieron con entusiasmo.

Los liberales

Madrid 21, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En la casa del señor Moret se ha reunido la ponencia de exministros liberales para oír el borrador del manifiesto redactado por el señor Abarzuza.

Algunos dicen que para su confección se ha consultado con el señor Castelar.

Mañana será entregado á Sagasta el citado documento.

El jefe designará el día en que ha de darse cuenta del mismo á las minorías liberales.

Los ministeriales dicen que entre aquéllos hay disconformidad acerca del punto referente á la Cámara única.

Los exministros lo niegan.

Los yankées

Madrid 21, 6-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegramas de Nueva York dicen que Mac-Kinley presentará nuevamente á las Cámaras el proyecto de arbitraje de Inglaterra con bases distintas á las anteriores.

Los ultraproteccionistas trabajan por la elevación de las tarifas.

Más de los yankées

Madrid 21, 9-50 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que el *Herald* teme que el gobierno español proteste del nombramiento de Mr. Woodford, por ser notoriamente partidario de la independencia de Cuba.

The Daily Chronicle insiste en que los yankées reclamarán la autonomía de Cuba y la retirada del ejército español de la isla.

En caso contrario, intervendrán directamente.

Sobre los mismos

Madrid 21, 10 n.

Segun otros telegramas de Nueva York, los filibusteros dicen que el vapor *Dauntless* ha desembarcado en Cuba dos expediciones.

El corresponsal de *The Standard* telegrafía diciendo que, dada la confusión que reina en los Estados Unidos, se impone la creencia de que los yankées no entienden nada de economía, ni de ciencia política, ni se entienden entre sí.

El manifiesto liberal

Madrid 21, 10-15 n.

La ponencia de exministros ha terminado la redacción del manifiesto.

Mañana lo firmará el señor Sagasta, y el miércoles ó jueves se leerá en la reunión de las minorías liberales.

Esta se celebrará en el Círculo del partido.

El documento no es muy extenso y reproduce exactamente las ideas emitidas por el señor Sagasta en su último discurso.

Reclamaciones.—Miseria en Cuba

Madrid 21, 10-25 n.

Cartas de la Habana dicen que las reclamaciones que ha formulado el gobierno de Washington por daños y perjuicios causados á los súbditos yankées, pasan de 280 millones de pesetas.

A causa de la miseria que reina en los campos y pequeños poblados de Cuba, siéntese la intensidad de población en los pueblos importantes y en las ciudades, dificultándose la vida de los mismos.

Turcos y griegos

Madrid 21, 10-40 n.

El emperador de Alemania ha interesado la evacuación de Tesalia, de donde 4.000 soldados albaneses se niegan á salir, reclamando la anexión de dicha capital á Turquía.

Grecia se niega al pago de indemnización, fundándose en que los turcos fueron quienes declararon la guerra.

¿En qué quedamos?

Madrid 22, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que no se ha redactado aún el manifiesto de los liberales, por discrepar el señor Abarzuza respecto á la extensión y alcance de la autonomía de Cuba.

Hoy se consultará al señor Sagasta respecto á este asunto, segun se dice.

Consumatum est

Madrid 22, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el gobierno ha dado su conformidad al nombramiento de mister Woodford, para representante de los Estados Unidos en Madrid.

Telegramas de provincias

Toros

Abarán (Murcia) 21, 2 t. (Retrasado.)

En la novillada celebrada ayer, los novillos de Lopez Palos resultaron malísimos.

Los niños sevillanos *Revertito* y *Gallito chico* superiores en todas las suertes.

El día 24 torearán en Jumilla y el 27 en Cieza.

Han sido ajustados para torear en esta localidad los días de feria. Calor sofocante.—C.

Una bomba

Barcelona 21, 2-30 t. (Retrasado.)

En el sitio conocido por Montaña Pelada, término de Gracia, un dibujante ha encontrado una bomba Orsini provista de chimeneas.

La autoridad se ha incautado de dicho explosivo é instruye diligencias.—*Simó*.

Suicidio.—Hundimiento.—Ahogado

Bilbao 21, 3 t. (Retrasado.)

En Sopuerta, pueblo de esta provincia, un individuo que padecía una enfermedad crónica, suicidóse; colocando un cartucho de dinamita entre los colchones, y atravesando la almohada con la mecha, pególe fuego despues de acostarse.

Al hacer explosión, el cuerpo del suicida quedó completamente destrozado.

El vecindario de dicho pueblo está aterrado á causa de tan horrible suicidio.

—En el pueblo de Zalla hundiéronse los tejados de dos casas.

Dos niños que se encontraban acostados, cayeron á las bodegas envueltos en los escombros, resultando gravemente heridos.

—En el puerto de Sestao ha aparecido ahogado un individuo.—*Etchatuerry*.

Asesinato

Barcelona 21, 5 t. (Retrasado.)

Esta tarde, al salir los operarios de la dulcería Ferre Gili, uno de ellos, encargado del personal de dicho establecimiento, fué mortalmente herido por Juan Roige Izquierdo, de 17 años, soltero y que fué despedido el sábado último de la mencionada dulcería.

Para llevar á cabo el crimen se apostó en la calle Santa Madona y al pasar por el Pedro Ventura, acometióle dándole una terrible cuchillada que le atravesó el corazón cayendo exánime.

El agresor culpaba al Ventura de ser la causa de que lo hubiesen despedido.

El muerto contaba 29 años y era casado.

La policía detuvo al asesino.—*Simó*.

Detalles

Barcelona 21, 5-15 t. (Retrasado.)

La bomba encontrada en Montaña Pelada estaba mohosa y es de forma de pera, de cinco centímetros de altura por 25 de circunferencia.

En la boca tenía una mecha apagada.

Supónese que dicho explosivo fué enterrado hace mucho tiempo.—*Simó*.

Otra bomba

Barcelona 21, 7-30 n.

En la calle del Comercio, frente al cuartel de artillería de Montaña, ha sido encontrada una bomba de hierro, de forma esférica, con la mecha encendida.

Un guardia municipal la vió y apagó la mecha, llevando el explosivo al juzgado, que inmediatamente comenzó á practicar las diligencias oportunas.

Créese que dicho explosivo estaba destinado para que explotase en el momento de pasar la procesión de San Miguel del Puerto, que se celebra con mucho esplendor.—*Simó*.

Fallecido.—Iluminación

Huelva 21, 11-5 n.

El jefe del partido carlista de esta provincia don Manuel Valladares ha dejado de existir en Hinojos. Su muerte ha sido muy sentida.

El consulado inglés, calle Cánovas del Castillo, ha lucido esta noche una bonita iluminación con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria que han dado principio en la capital de la Gran Bretaña.—*Corresponsal*.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

21 Junio.

El gobierno conservador va á la rectificación del censo y á las elecciones municipales en la gran Antilla, y Máximo Gomez va á la designación del presidente de su república cubana. Nuestro gobierno no puede prescindir del estado de sitio, de la ley marcial y de los colegios electorales militares para sentar la parte primera del régimen descentralizador; y Máximo Gomez no puede prescindir de las hordas filibusteras para la elección del titulado presidente de la llamada república antillana. De todo lo cual se deduce que la ficción impera en todas partes y que los hombres, estén donde quiera, propenden á violentar las cosas, y que para la sinceridad del fin y del medio tanto monta que los rebeldes elijan presidente bajo la presión de las armas, como que salgan del estado de guerra unos ayuntamientos democráticos y autónomos.

Esa elección presidencial filibustera pone de manifiesto la escasez de gente de valer en el campo insurrecto.

Recuérdese los nombres de los caudillos civiles de la guerra de los diez años. Ninguno de los jefes actuales puede considerarse continuador de los prestigios personales del último de los de aquella época. Estrada Palma, uno de los candidatos á la presidencia, fué maestro de escuela en Cuba, y ese es el cargo mas alto que desempeñó.

Muy honroso ciertamente; pero fué el más visible que logró despues de algunos años de trabajo. Mendez Capote es otro candidato. Las pocas personas que le conocieron en Cuba sabían que era un modesto amanuense de un actual diputado de la Unión Constitucional. No hay que sepamos aquí, otros candidatos. Quizás no los hayan encontrado mejores. De todas suertes, para la pretensión de que la rebeldía es el pueblo de Cuba levantado contra la metrópoli, parecen esas cabezas muy pequeñas y de muy poco peso. La insurrección, muerto Maceo, no tiene jefes militares: tampoco tiene jefes civiles: todos secundario, ó de tercer orden, y, sin embargo, la insurrección ha resultado formidable, lo cual constituye una prueba de que el malestar del país en el año 1895 era general y muy hondo. Otra prueba ofrece esta guerra: la de que una gran parte de la sociedad cubana, más ó menos alejada de España, no está en la manigua.

Mucho tiempo conociendo estos antecedentes, como ha debido conocerlos el gobierno se ha desaprovechado, y acaso en los comienzos por virtud de leyes arancelarias y disposiciones de carácter económico, se hubiera contenido la explosión. Evidentemente nuestros errores en Cuba han sido gravísimos, y no es eso lo peor, lo peor es que todavía hay ministros que no se convencen de que como aquellos que declaran que Puerto Rico es la más próspera de las provincias españolas es la misma semana en que corporaciones de la isla, siempre fiel se dirijan al gobierno para pedirle protección ante la crisis económica de aquel país.

La administración por un lado: por otro los administrados: los que pagan, padeciendo el olvido de los que gobiernan, y los que gobiernan distraídos del todo de sus deberes. Ahora esto pasa ahora, en el periodo terrible de la guerra de la desolación y de la muerte. ¿Qué de extraño que cuantos hayamos podido haber para exasperar á los hombres más españoles de aquellos hemisferios, en tiempo de relativa tranquilidad y de relativa prosperidad? Seguramente habrían arrancado los cubanos las medidas protectoras de su riqueza, más, mucho más, que las pedidas políticas. Estas, tardando tanto cuantos años, las habrían logrado al cabo.

Se las tenían ofrecidas casi todos los partidos. Con nombres varios casi las propias esencias. Ahora mismo el lector tuviera la curiosidad de comparar la fórmula de los liberales con las declaraciones del gobierno que existía en Setiembre de 1869 vería cuán escasa es la diferencia. En los decretos publicados aquel mes ya se decía «urge un cambio de sistema, *así político* como administrativo».

Y se hablaba de la necesidad de declarar y respetar «inalienables derechos de la prensa, del municipio y de la provincia» y de la no menos necesidad de procurar la descentralización administrativa, reconociendo la más lata independencia de acción á los ayuntamientos y las diputaciones provinciales; y tambien se proclamaba la conveniencia de establecer, como garantía política de la mayor importancia, la representación pública cerca del gobierno colonial.

De esto á la autonomía hay poca distancia, y esto se decía en una de las *Gacetas* de Setiembre de 1869, cuando los rebeldes estaban, como ahora, devastando el territorio cubano. Pero con apetecer esas decisiones de carácter político no las estimaron en 1895 tan indispensables para la vida como las de índole económica, porque éstas no tienen espera. En todos los tiempos tales revoluciones han sido el secreto de la política. Por esta circunstancia, cuando menos por ésta, debemos anticiparnos á dar á Cuba beneficios económicos, si es que mirados los quebrantos que inferíamos á los mercados de la Península, y bien mirado el pró y el contra de las cosas, nos inclinábamos á la conservación de los restos de nuestro poderío colonial en América.

Quevedo lo dijo en cuatro palabras: «La carestía es sediciosa» y los cubanos padecían en 1895 una profunda carestía, de la cual, no obstante los superabit puertoriqueños, comienzan á quejarse las clases sociales de la pequeña Antilla. Cuidemos, este aspecto de la política colonial: veamos la intensidad del daño con alguna independencia de las cuestiones de partido; y preparémonos á padecer los remedios, pues lo bueno allí no será tan excelente aquí. Lo que importa, á estas alturas, es perder lo menos posible, pues ganar no es hacedero, ni recobrar lo que ya se ha gastado en este año último. No registra la historia casos en que los errores no hayan producido consecuencias y nosotros debemos mirar tan solo que las segundas sean lo menos dolorosas que la Providencia quiera consentir.

INCÓGNITO.

Problemas filipinos

AL SEÑOR ALHAMA EN "EL IMPARCIAL"

Las reformas y los filibusteros

Duramente combate el señor Alhama la reforma municipal de 19 de Mayo de 1893, en su artículo publicado el día 17 en *El Imparcial* y el que intitula *Por qué hay filibusteros*.

No crea el lector que combate las reformas presentando razonamientos de fuerza alguna ni que facilite soluciones prácticas; concrétase inocentemente á decir que se burla el país del clero, celebrando los *Tribunales*, sesiones inauguradoras en la precisa hora que el cura tiene que hacer en su iglesia y en el ataque desconcertado y sin plan que el referido escritor hace á las reformas, le resulta lastimosamente para su objeto una defensa de las mismas: júzgue el lector estudioso por lo que dice el señor Alhama, que

«Por razón de lógica los cargos de capitan municipal (alcalde) y de tenientes, vinieron en gran número de poblaciones á caer en manos de filibusterillos, que como mas interesados en apoderarse de ellos se movieron mas, y que tenian en su apoyo la circunstancia de ser en la mayoría de los casos hijos de gente rica, y de *poseer por tal causa y por la de haber cursado algunos estudios en Manila mayor grado de influencia en la localidad.*»

Con esta manifestación, señor Alhama, expone usted al público, que el resultado de nuestra política anterior á las reformas, era tan funesto que *los filibusteros tenían el mayor grado de influencia en las localidades* y precisamente para cortar tan peligroso camino formado por la política seguida durante más de tres siglos, se impuso la necesidad de las reformas para tratar de contener esos poderosos influyentes, ilustrados en la Universidad de Manila, la que es dirigida por los padres dominicos y fué fundada en 20 de Noviembre de 1645 por Inocencio X.

Con razón dice un eminente escritor como el señor Rodriguez Marín que la juventud indígena en dicha Universidad pontificia se instruye por adarmes y aprende por arrobas las ideas de separatismo.

No es cierto que en las sesiones de los tribunales municipales se concertase tan vasta conspiración y no es cierto por las razones siguientes:

1.ª Porque no puede convocarse á aquellas sin la asistencia del fraile (de cuyo españolismo nadie duda) á excepción de cuando haya que recibir autoridades superiores: cuando el tribunal tenga que asistir á los actos cívicos ó religiosos, ó cuando *no se considere á juicio del párroco* necesaria su presencia (art. 79.)

2.ª Las reformas municipales de 19 de Mayo de 1893 no se plantearon hasta 1.º de Enero de 1895, ó sea poco antes de estallar tan antigua, extensa y bien organizada conspiración, y

3.ª Estas elecciones, como todas las municipales, fueron presididas por los curas párrocos (art. 28) los que intervinieron é intervienen en todo y sin responsabilidad alguna, pues es la ley de reformas tan favorable á éstos que hasta les permite nombrar un delegado que los represente (artículo 48) cuando por enfermedad ó *por libre deseo*, no quieran personalmente asistir.

[illegible] convertir á Filipinas en sacristía de aldea.

El señor Alhama que hace poco retornó del archipiélago [illegible] al públi-

¿Sabeis quienes son los cabecillas insurrectos? Los médicos, abogados, boticarios, maestros y curas indígenas, como los curas Prieto, Simeón Oñate, Inocencio Herrera, Severo Estrada, Severino Diaz y otros más que hacen de las iglesias almacenes de armas y municiones.

Son los cabecillas, aquellos que fueron educados en la universidad pontificia y los que vivieron bajo las techumbres de los conventos.

Esa información verídica, debía dar el escritor referido y asegurando tambien al país que no son responsables las respetables comunidades religiosas por falta de españolismo, nó, porque mas españoles que los frailes filipinos nadie puede serlo, pero sí hay que decir franca y honradamente que su política fracasó.

¿Quiere esto decir que los suprimamos? Grande locura é insensatez resultaría el estender tal idea cuando son precisos y necesarios para la causa de Dios y de la patria, los españoles frailes filipinos.

Que se impone reformar la política seguida hasta el hoy, eso es evidente, y crea el país peninsular que haciendo reformas prácticas y estudiadas como las llevadas á cabo por los ilustres hombres públicos señores Gamazo y Maura, se salvará nuestra España de muy graves complicaciones y vivirán las comunidades religiosas con la garantía personal de que hoy carecen en absoluto.

UN ILOCANO-ESPAÑOL.

Noticias locales

El día 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, se verificará en la escuela de sordo-mudos y ciegos una fiesta, que promete ser muy lucida, para premiar á los alumnos que por su aplicación y buena conducta en el curso que ahora termina, se han hecho acreedores á recompensa.

Será el acto presidido por el señor arzobispo, á cuyo efecto le han invitado hoy el diputado provincial señor Vidal como presidente de la junta directiva del colegio y el director del mismo don Franco Perez.

El señor Spínola les dispensó una afectuosa acogida, prometiendo ir.

Irán tambien las autoridades civiles y académicas y la prensa local.

La noche de la fiesta será trasformada la clase de ciegos en Exposición y en ella se exhibirá á mas del precioso museo de objetos para la enseñanza del sordo-mudo, todos los trabajos realizados por los alumnos en el presente curso.

El señor Lastra, presidente de la Diputación, ha firmado hoy una circular que se publicará en breve en el *Boletín oficial*, comunicando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, y al público en general, que durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre se administrará la vacuna directamente de la ternera en el Instituto de Higiene, calle Oriente núm. 89, de esta ciudad, de nueve á 11 de la mañana, todos los días á excepción de los festivos.

Por la Diputación se han remitido hoy tubos de linfa vacuna á los alcaldes de Albaida, Osuna y Villafranca de los Palacios, que los tenían pedidos para combatir en aquellas poblaciones el desarrollo de la viruela.

Por la presidencia de la Diputación se ha dirigido hoy oficio al doctor Murga para que por cuenta del presupuesto del municipio del Saucejo sea sometido á la cura preventiva contra la rabia el joven de once años Blas Caballero, de aquella vecindad y que ha sido mordido por un perro hidrófobo.

El jefe de órden público señor Valenzuela ha pasado un atento oficio al señor gobernador, interesando se provea de nuevo armamento á los agentes de órden público, pues el que usan está en pésimo estado. Cuando la agresión al desgraciado agente Zurita, ya nos ocupamos de este asunto y á pesar del tiempo trascurrido nada se ha hecho para llevarlo á efecto. Ayer en la calle Conde de Ibarra, al tratar los del órden de detener á los dos bandidos que perseguían desde la calle Pajaritos, y al disparar el revolver el agente Juan Bermudez Gansigo, le falló el tiro, viéndose comprometido [illegible] Bermudez, pues los criminales disparaban [illegible] sus perseguidores con pistolas de 15 milímetros.

Han llegado hoy á esta capital, de paso para la Isla de San Fernando y procedentes de Ayamonte, las señoritas Angustias Carlier y María Nieto, cuñada é hija respectivamente del notario de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo don Enrique Nieto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

Ha estado á visitar al presidente de la Audiencia el diputado á Córtes por Sevilla don Tomás de Ibarra.

En casa de la distinguida profesora de piano Mad. Frigerio, se celebró anoche otra velada musical tan agradable como la primera. Tanto ella como su hija Sacra y las señoritas de Portilla (Mercedes y Joaquina), Piazza (Rosa), Cumplido (Antonia), Tizén y Damas, ejecutaron de modo admirable varias piezas. La señorita de Piazza, como de costumbre, hizo prodigios con el violín.

Ha sido revocado por la sección primera de esta Audiencia el auto del juez de instrucción de Sanlucar la Mayor, que denegó la admisión de la querella interpuesta contra los síndicos de un concurso que se tramita en aquel juzgado. La índole del asunto no permite ser más explícito. Nuestra enhorabuena al letrado señor Rodriguez Hinojosa, por el triunfo obtenido. Dada la pericia de tan ilustrado letrado, aquel negocio de tanta talla tomará el cauce que le corresponde.

Se encuentra enferma la señora de don Gonzalo Machuca y Pereda. Deseamos su alivio.

Ha fallecido en [illegible] doña Concepción [illegible], viuda de don Alonso Fraga, madre [illegible] doña Adela Fraga, viuda de Soarez, y madre política de nuestro estimado amigo don José María del Bueto, [illegible] salido hoy para dicha población.

En el expreso del sábado próximo marchará á Madrid y Paris la respetable y dis-

Ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales en el partido de Sanlúcar la Mayor, nuestro buen amigo don Antonio Ramos Sousa.

Se han dado órdenes para que Josefa Abad Cuevas, presa en esta carcel, sea trasladada á la de Carmona á disposición de aquel juzgado instructor; y para que Francisco Sanchez Ibañez, que se encuentra en la carcel de Ecija, venga á la de esta capital.

La comisión provincial ha despachado en sentido favorable, entre otros asuntos, los siguientes:

Los presupuestos ordinarios formados para el ejercicio de 1897-98 por los ayuntamientos de la Rinconada, Marinaleda, Almensilla y Alcolea del Río. El presupuesto carcelario del partido judicial de Cazalla para el próximo ejercicio. Y los expedientes de arbitrios extraordinarios con que los ayuntamientos de Palomares y la Rinconada proponen cubrir el *déficit* que les resulta de sus presupuestos correspondientes al ejercicio de 1897-98.

Los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas de Utrera se verificarán el día 25 y siguientes que sean necesarios del mes actual.

En Los Molares se harán cuando terminen los de Utrera.

Y en El Ronquillo los días 28 y 29 del presente mes.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido licencia á doña Eloisa Lis, maestra de Constantina, que hacía en Madrid estudios superiores, para que continúe permaneciendo en la corte hasta tanto concluya los ejercicios de las oposiciones á escuelas, en que dicha maestra toma parte, volviendo luego á encargarse de la que desempeña, en el caso de que no se le designara para alguna otra.

Los señores Hector, Villagran y coadjutor de la parroquia de Santa Cruz, que han formado el tribunal examinador de la escuela pública establecida en los Menores, están muy complacidos de la buena educación que allí reciben los párvulos.

La alcaldía ha remitido al Gobierno civil relación de los mendigos detenidos en el albergue de Capuchinos, por si tiene á bien disponer sean trasladados á los puntos de su procedencia.

El viernes próximo se verificará en el salón de sesiones de la Diputación las subastas para contratar el suministro de víveres y medicinas á los presos de las cárceles de Carmona y Osuna.

El simpático matador de toros Antonio Fuentes ha comprado 100 papeletas de la rifa que se celebrará á beneficio de la señora viuda del infortunado Lesaca. El *Algabeño* ha comprado 25, y el duque de la Roca ha prometido adquirir un número crecido de papeletas.

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha enviado hoy á la Junta central de derechos pasivos del magisterio el pedido de fondos hecho por ésta, para pagar á los jubilados y pensionistas el actual trimestre.

Por el Gobierno civil se han enviado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada presentados contra la resolución recaida respecto á las elecciones municipales últimamente verificadas en Pedrera y Santiponce.

La junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación á favor de doña Emilia Molinero Navarro, viuda de don José Rodriguez Donaire, subdirector de telégrafos en estaciones telegráfico-postales, con la pensión anual de 475 pesetas mitad de la íntegra que le corresponde en unión de las huérfanas doña Josefa, doña Patrocinio y doña Caridad Rodriguez Escobar, á quienes se les señala otra pensión de 475 pesetas por partes iguales.

En la sucursal del Banco de España se ha recibido la órden para que ingrese en la cuenta corriente con el Tesoro la cantidad de doscientas mil pesetas, que la Dirección general del Tesoro facilita á esta delegación para atender al pago de las obligaciones del Estado en esta provincia.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio de San Fernando el cadaver de la virtuosa señorita María Robles y Merelo. Al funeral que se celebró en la iglesia de San Lorenzo asistieron gran número de amigos de la familia de la finada. A doña Natividad Melero enviamos nuestro sentido pésame.

El despacho ordinario de la Alcaldía se ha firmado hoy por los señores Lupiañez y Jimenez Cadenas.

Ha fallecido en Alcalá la hija mayor de don Francisco Williams. Enviamos el pésame á la afligida familia.

Procedente de pérdida se encuentra depositado un burro en la huerta de la Vereda.

El cura de San Roque ha oficiado hoy á la Alcaldía, participando que el día 2 del próximo Julio se celebra en aquella parroquia la función votiva al Santísimo Cristo de San Agustín.

Se ha dispuesto que en la fuente pública situada en calle Chapina se establezcan válvulas de metal.

El señor Rivas ha pasado el día en sus posesiones de Castilleja del Campo.

Han regresado de Castilleja la señora viuda de Piñal y sus hijas.

El director del asilo de San Fernando señor Buiza ha propuesto para disfrutar del legado del decano de la beneficencia municipal fallecido señor don Francisco de Paula Gomez, consistente en 1.500 pesetas, á los acogidos en aquel establecimiento José Conejero, Fernando Fernandez Jimenez y Emilio Gonzalez Gutierrez. A dichos jóvenes se les comprará herramientas propias de sus respectivos oficios necesarias para que á su [illegible] del asilo puedan establecerse y trabajar por su cuenta.

La Junta de Clases pasivas ha acordado que la pension anual de 625 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia don Eduardo Figueredo, capitan retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de Huelva.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Lo-

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el sábado 19 de Singapore para Colombo, el *San Francisco* salió el sábado 19 de Suez para Port-Said, el *P. de Satrústegui* salió el dicho día de Santander para Cadiz, el *León XIII* salió el mismo día de Barcelona para Port-Said, el *Alfonso XII* salió el domingo 20 de Marsella para Barcelona y el *Alfonso XIII* salió el domingo 20 de Santander para Coruña.

Anuncios de los ayuntamientos.

El de la capital convoca para el mes de Julio próximo á la subasta del suministro de carbón de hulla que se necesite durante el próximo año económico.

—En el de Villanueva de San Juan está de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, pecuaria y colonial de aquel término.

—Lo propio anuncian los ayuntamientos de Castilleja de Guzman, Carmona, Burguillos y San Nicolás del Puerto.

—El de Castilleja de la Cuesta ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios que formó para cubrir el *déficit* del presupuesto del ejercicio corriente.

—El de Coripe convoca á los individuos comprendidos en el gremio de cereales respectivo á dicho pueblo y años económicos de 1894-95 y 95-96.

El mismo ayuntamiento señala para el 29 del corriente la subasta del arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas legales.

—El de Guadalcanal ha terminado y expuesto al público las cuentas municipales de aquella villa, correspondientes al período económico de 1895-96.

El juzgado de instrucción de Morón se ha inhibido de entender en la causa instruida contra el alcalde de Coripe por supuesto delito de falsedad, en vista de que los hechos imputados no son constitutivos sino de faltas administrativas.

En la fábrica de pan que en la calle de San Vicente posee don Eduardo Nieto ocurrió esta mañana un accidente desgraciado. Al cuidado de la máquina de amasar se encontraba el operario Teodoro Aguilar Moreno, de 34 años de edad, teniendo la desgracia de ser cojido por los cilindros de la misma, resultando con una gravísima herida por arrancamiento en el borde dorsal y otra en la cara palmar de la mano derecha, esta última de ocho centímetros de estensión. Conducido á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fue curado por el director don Rafael Ruiz y practicante señor Recio. Despues de curado pasó el herido á su domicilio.

El primer teniente jefe de la línea de Morón, don Tiburcio Moratalla, continúa trabajando para el esclarecimiento de los complicados en el robo cometido en el Coronil en el domicilio de don Francisco Santos.

Las últimas diligencias practicadas por el activo oficial dieron por resultado la detención de los vecinos de Coronil Antonio Rodriguez Carvajal y Rosario Girón Sierra, habitantes en una casilla de la viña La Pedregosa, situada á dos kilómetros del Coronil. En esta casilla se albergaron los malhechores, que disfrazados de guardias civiles cometieron el robo, practicándolo y saliendo de ella para cometerlo.

La benemérita ha encontrado en la mencionada casilla una guerrera azul de las que usan los soldados de infantería y una bayoneta, que se supone sea la que llevó el criminal al darse á la fuga.

Los detenidos han manifestado que fueron cuatro los sugetos que la noche del robo, 8 de Mayo, se presentaron en la choza de la Pedregosa, diciendo que eran contrabandistas, vistiéndose dos de ellos de guardias civiles y marchando al Coronil.

Las contradicciones en que han incurrido los detenidos hace suponer sean cómplices en el delito que se persigue, por lo que han quedado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Dos Hermanas ha detenido á José Vilches Sarmientos, de 18 años de edad, autor del hurto de una burra y una carga de pimientos.

— La de Viso del Alcor ha denunciado en el juzgado de Carmona á un sugeto que sin licencia é infringiendo la ley de caza, los hacía en el Cerro de Alcaudete, término de aquella ciudad.

En la administración de Hacienda se han recibido para su aprobación las matrículas de subsidio industrial de Alanís, Albaida y Cantillana.

Para su aprobación se han recibido en la administración de Hacienda los apéndices de territorial para el próximo año económico de los ayuntamientos de Arahal, Rinconada, Roda y Sanlúcar la Mayor.

En el despacho del señor delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra un libramiento á favor del señor interventor de Hacienda, y otro de Fomento á nombre de don Antonio Castillo.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad correspondiente acerca del peligro que para los transeuntes ofrece la acera de la calle de San Pablo, junto á la casa número 24, pues aquella está hundida y son varias las personas que han sufrido las consecuencias de ese abandono.

En el expreso del jueves marchará á Dos Hermanas el gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega, con el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor don Manuel de la Cruz. El viaje obedece á haber sido invitados para que concurran á la función principal de los solemnes cultos que en la vecina villa se celebran en honor de su patrona Nuestra Señora de Valme. En dicha función predicará el docto párroco don Antonio Romero Montes.

Ha llegado á esta capital el señor registrador de Ayamonte don Juan Góngora y Alvarez, acompañado de su hermano don Francisco.

El viernes 25 del actual se reune en el Ayuntamiento la Junta municipal para ocuparse de la relevación de pago de arbitrios en distintos casos.

Esta noche se reunen en el Ayuntamiento las comisiones de Obras públicas, Bene-

Se han hecho los siguientes señalamientos para el próximo cabildo municipal:

Dictámen de la comisión de Obras públicas desestimando la instancia del abastecedor de cal sobre la rescisión del contrato. Otro sobre rectificación de la línea de calle Imperial. Otro sobre abono de terrenos que ceden á la vía pública varias fincas al ser reconstruidas. Otro referente á la venta de las parcelas de la muralla comprendida entre las calles de Julio Cesar y Gravina. Dictámen de la comisión de Aguas sobre la construcción de un depósito en Alcalá para recojer las del manantial de Santa Lucía.

Despues de unos ejercicios muy lucidos en la Academia de infantería, han regresado á esta capital los segundos tenientes de dicha arma señores don Andrés Gonzalez Nandín, Primo de Rivera y Cogoyudo.

Tenemos motivos para creer que quien paga mas el oro es Velasco, Francos, 40.

Esta mañana al pasar por la calle Jimenez de Enciso un anciano que se dirigía al trabajo tuvo la desgracia de ser acometido de un accidente y al caer al suelo sufrió varias contusiones y una herida en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Huelva don Francisco Limón Rebollo.

Para evitar que los niños mal educados cometan abusos en la plaza de San Fernando, centro de reunión durante las noches de verano, debería dar órdenes el señor alcalde para que las parejas de guardias municipales detuvieran sin contemplación de ningun género á aquellos que molestasen al público.

Se encuentra enfermo el alumno de la Academia de ingenieros don Antonio Iriarte, hijo del segundo jefe de estado mayor de este cuerpo don Alejandro Iriarte y Menendez, por cuyo motivo se le ha concedido un mes de licencia para esta capital.

Hoy se ha licenciado en la facultad de Derecho nuestro buen amigo don Francisco Fernandez Urizar, hijo del bizarro general Bernal, y en el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid para unirse á su familia.

Exámenes

Instituto

Sobresalientes.—Primero de Francés: don Manuel Andrés y Traver, y don Manuel Colón Susillo.

Latín (primer curso).—Colegio de San Estanislao: don Angel Camacho y Carrasco, y don Luis Santiandreu Alonso.

Colegio de San Francisco de Paula: don Francisco Fuentes Martín, don Rafael Fuentes Martín, don Pedro Solís Lopez, don Pablo Domingo Lopez, don Miguel Dominguez Solís y don Agustín Limón Carrión.

Colegio de San Ignacio de Loyola: don Rafael Villagran Abaurrea y don José Acuña Trechuelo.

En la Escuela Normal de Maestras

Aritmética, Gramática é Historia Sagrada. Sobresaliente, señorita Salud Pachón.

Labores. Señoritas Desamparados Fernandez y Gonzalez, Carmen Muruve y Muruve, Emilia Westermeyer, Carmen Hormigo y Carmen Aponte.

Historia Sagrada. Amalia Valero.

El tribunal de Gramática, Historia de España y Aritmética, cita por segunda y última vez para el 23 del corriente á las doce de la mañana, á las examinandas señoritas Carmen Aponte, Amparo Barrilaro y Desamparados Fernandez.

Don Alberto Leconte y Lecaroz ha obtenido la calificación de sobresaliente en Historia de España y Aritmética y Álgebra.

En los exámenes de la Sociedad filarmónica ha obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad en el segundo curso de solfeo, el joven don Manuel Gonzalez Jimenez, hijo de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Gonzalez Meneses.

Sociedad de Historia Natural

Esta tarde se reunió en el local del Ateneo la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural.

El doctor Seras dió cuenta de unas experiencias verificadas en el Instituto de higiene, consistentes en la producción de las parálisis típicas de la infección diftérica por la inyección de toxinas que han obtenido en dicho Instituto para los trabajos de inmunización de los animales.

Prometió presentar en otra sesión preparaciones microscópicas que demuestren las alteraciones estructurales de [illegible] nerviosas por la influencia de las toxinas.

El señor Barras habló de la observada en una caña de azúcar traida de Maro por don Federico de Chaves, y que consiste en la ramificación de dicha caña.

Tambien se ocupó de otra monstruosidad por atrofia, producida en las patas

…Hicieron observaciones acerca de este asunto los señores Cañal y de la Peña.
El vicepresidente, doctor Medina Ramos, leyó una nota titulada «Datos para la fauna himenopterológica de España», en la cual se ocupa de interesantes tentredínidos.
Despues de lo cual se levantó la sesión.

Sucesos

Mordedura.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha recibido curación de una herida en el pie derecho el joven José Romero Fernandez, el que fué mordido por un perro en la calle de San Pablo.

Captura.—Por tratar de estafar á los incautos por el procedimiento de *las tres cartitas*, fueron detenidos esta mañana en la plaza de la Encarnacion dos sugetos, llamados Francisco Vazquez y Jacinto Rodriguez Perez. Estos sugetos ingresaron en la prevención civil.

Hurto.—Esta mañana un hortelano llamado Salvador García detuvo en la calle de la Imágen á una mujer llamada Dolores Sanchez Rodriguez, que de una tienda de la calle Puente y Pellón había hurtado un colchón, una colcha blanca, un mantón de espuma blanco y otro de seda en colores.
Los guardias municipales detuvieron á la Dolores, conduciéndola á la prevención.
Las ropas robadas fueron intervenidas.

Noticias militares

En propuesta reglamentaria han ascendido al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería y que están prestando sus servicios ó se encuentran en esta región de reemplazo.
A teniente coronel el comandante juez instructor de causas en Granada don Joaquin Requena.
A comandante el capitan de la zona de Málaga don Manuel Carrasco Gonzalez, y don Antonio Batlle Perez, de reemplazo, como herido, en la segunda región.
A capitanes los primeros tenientes, del regimiento infantería de Extremadura, don Daniel Fernandez Delgado; del regimiento de Borbón, don Tomás Gomez Torres; del regimiento de Africa, número 4, don Miguel Lopez Flores.
A primeros tenientes los segundos don Julian Gomez Diaz, del regimiento de Soria; don Manuel Serrano Pelaez, de la zona de Málaga, y don José Gutierrez Gonzalez, de la zona de Huelva.
—En vista de las dudas que se ofrecen respecto á la antigüedad que deben tener las recompensas por méritos de guerra concedidas en permutas de otras, y para aclarar éstas se ha dispuesto lo siguiente:
Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 21 de Mayo de 1864 la antigüedad de las recompensas por méritos de guerra obtenidas á consecuencia de propuestas posteriores por reclamación de los interesados ó en permuta de otras recompensas, será la de la fecha de la concesión, á menos que en esta se señale la antigüedad determinada, debiendo sin embargo modificarse esta disposición cuando los generales en jefe estén autorizados para otorgar recompensas, pues en este caso las permutas tendrán la antigüedad de la fecha en que sean concedidas por aquellas autoridades sin perjuicio de someterlas á la real aprobación.

Noticias generales

La comisión de la Cámara francesa encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley referente á los delitos de defensa nacional ha aprobado el informe del ponente señor Morellet.
Dicho informe agrava la represión contra los expresados delitos.
Segun él, los periodistas que en caso de guerra publicasen noticias acerca de la marcha de los ejércitos, ó hicieran indicaciones que pudieran perjudicar la defensa nacional, serán condenados á la última pena.
—Hace días se está trabajando en San Sebastian para habilitar la cuesta real, llevándose á cabo esta operación con la mayor actividad.

Sociedad Filarmónica Sevillana

El resultado de los exámenes en dicho centro ha sido el siguiente:
Clases de solfeo. Primer año. Alumnas. Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Cristina Lopez Romero, Amalia Santigosa Ruiz, Casilda Badillo Gener, Carmen Torres Orozco, Emilia García Castro, Josefa Barrero Herrera, Soledad Valdecantos y Alcoy, Marcela Tierno Martinez, Matilde Lara y Pozo y Concepción Rey Capdevila.
Sobresalientes: Señoritas María Sanchez y Sanchez, Concepción Diaz Torres, María Maeso Carreto, Carmen Gonzalez Beauchy, Sofía Lopez Leon, María Badillo Gener, Rosa Muñoz Martinez, Blanca Lopez Romero, Concepción Filpo Rojas, Josefa Sanchez Orozco, Francisca Ipola Arroyo, Amparo García Castro y María Teresa García Martin.
Notables, cuatro.
Buenas, trece.
Aprobadas, once.
Segundo año. Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Concepción Infante Barrios, María García Martin, Marcela Tierno Martinez, Victoria Sevilla Fernandez, Carmen Torres Orozco, Matilde Lava Pozo, Cristina Lopez Romero y Concepción Rey Capdevila.
Sobresalientes: Señoritas María Luisa Hernandez Nalde, Estrella Martinez de Tejada, Salvador Hernandez Segui, Dolores Rico García-Gamba y Mercedes Montesinos Fernandez.
Notables, una.
Buenas, cinco.
Aprobadas, siete.
Tercer año. Sobresalientes por unanimidad: señoritas Regina Vazquez García y Amparo [illegible] Abascal.
Sobresalientes: señoritas Concepción Salvador García, Julia Gonzalez Solano, Consuelo Ramos Angulo, Salvadora Fernandez [illegible] Llave y Pilar Serra y Rodriguez de [illegible].
Notables, dos.
Buenas, tres.
Aprobadas, cinco.
Cuarto año.—Sobresalientes por unanimidad: señoritas Filomena de la Guardia y [illegible] de la Guardia y García.

lo y Tejera, Eloisa Gomez Maqueda y María Filpo Rojas.
Notables, una.
Solfeo.—Primer año.—Sobresalientes por unanimidad: Antonio Gonzalez Navarro y Vicente Diaz Souza.
Notable, uno.
Solfeo. — Segundo año — Sobresalientes por unanimidad: Manuel Gomez Jiménez, Manuel Vidal Prado, Antonio Gonzalez Navarro y Vicente Diaz Souza.
Solfeo.—Cuarto año.—Sobresaliente por unanimidad: Juan Martinez Escobar.

Comunicado

Señor director de EL NOTICIERO.
Muy señor mío: rogamos á usted dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas que con esta fecha envío al periódico *El Porvenir*.
Gracias anticipadas y usted mande á su afmo. S. S. Q. B. S. M.
VIRGILIO LLANO.

«Señor director del periódico *El Porvenir*.
Muy señor mío y de toda mi consideración: en vista del suelto que publica el número 15.238 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy martes 22 del corriente, y con el epígrafe de *Agresión indigna á un escritor*, y viendo que en dicho suelto (obra del escritor agredido, á juzgar por el estilo que en él campea) se trata más de producir molestias que de referir la verdad, á la vez que se oculta tambien, intencionadamente quizás, el nombre ó nombres de las personalidades que han intervenido en el asunto, puramente particular, de que se trata, me permito molestar su atención para que conozca la verdad de lo ocurrido y el público á la vez juzgue, y con su criterio sano, recto é imparcial vea á quien asiste la razón en este incidente, que aunque desagradable, carece de importancia, puesto que es motivado por una de esas tantas cuestiones que verdaderamente no tienen interés para ocupar la opinión pública.
Dicho esto, paso á relatar á usted los hechos causa de esta cuestión.
En el repertorio de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Eslava y que tengo el honor de representar, figura la *Miss Helyett*; dicha obra iba á ser puesta en escena en la próxima semana, pero al enterarse la Empresa de que no había sido del gusto del público de esta culta capital, cuando en anteriores temporadas fué representada, decidió aquella demorar su representación hasta ver de una manera terminante si eran ó no ciertos tales asertos.
En este estado las cosas, se presentó anoche en dicho teatro don Salvador M.ª Granés, autor de la tal obra, y preguntó á don Daniel Banquells, director de la compañía, que cuando se representaba su producción, pues tenía que marcharse de Sevilla por el excesivo calor que hacía y quería presenciar antes su ejecución; dicho director contestó que la marcha del trabajo organizado habría de retrasar algunos días su representación, y entonces el señor Granés, olvidando todo á lo que está obligado un ilustre escritor y más que nada un nombre bien educado, profirió palabras que aquí no pueden repetirse, contra el señor Banquells, la compañía en general y el público sevillano, viéndome entonces en la imprescindible necesidad de sacarlo del escenario y despues de los jardines á la calle, antes que el numeroso público que asistía anoche á la representación pudiera enterarse de lo ocurrido, y teniendo que intervenir el señor inspector de órden público, por continuar dando desaforados gritos y pronunciando palabras groseras é inconvenientes, sin que fueran bastantes á convencerle las razones y reflexiones que le hacía el que suscribe, amigo suyo hace treinta años.
Terminada la función, el señor Banquells marchó á su casa con el maestro director sin volverse á ocupar para nada de lo anteriormente ocurrido.
Si despues el señor Granés tuvo alguna cuestión fuera de los jardines, esta fué completamente agena á la incitada por él en el teatro.
Ruégole á usted, señor director, me perdone las molestias que le causo con este largo comunicado, pero para dejar las cosas en su lugar, me veo en la imprescindible necesidad de su publicación con arreglo á ley.
Queda de usted su más atento y seguro servidor Q. B. S. M.,
VIRGILIO LLANO.
Sevilla 22 Junio 1897.

El Congreso postal de Washington

Segun noticias recibidas de Washington, en el Congreso postal celebrado allí nombráronse, al inaugurarse las tareas, tres comisiones, de las cuales formaban parte los señores Rozábal y Florez, delegados de España.
Entre los acuerdos que pueden interesar al público figura el aumento de 25 céntimos del recibo de aviso de los certificados internacionales, en vez de los 10 que en la actualidad se pagan.
Tambien se ha acordado que los certificados puedan expedirse con derecho de reembolso en los países cuyas administraciones convengan en asegurar este servicio, estando sometidos á las formalidades y tasas de los certificados, fijando el máximum del reembolso en 1.000 francos ó en el equivalente de esa suma en la moneda del país de destino. La indemnización, caso de pérdida de un certificado, sigue siendo, lo mismo que antes, de [illegible] francos; pero en el art. 8.º se añade que el pago de esta indemnización debe verificarse lo mas pronto posible, y, á mas tardar, en el plazo de un año, á contar desde el día de la reclamación.
Además, no se admitirán en lo sucesivo para el servicio internacional sellos creados para un fin especial ó particular en el país que los emite, tales como los llamados conmemorativos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Dos peligros

París 22, 8 m.
Un periódico de esta capital atribuye al emperador de Alemania la siguiente declaración:

«...horizonte de la política general: el uno causado por la espansión inquietante de una nación europea armada de cuantos medios le prestan la civilización: el nuevo mundo ofreciendo su propósito de intervenir en los asuntos europeos.»
Como se ve claramente, el soberano aleman se refiere á Inglaterra y los Estados Unidos.—*Rigalt*.

Varias noticias

París 22, 8-15 m.
Han marchado de esta capital con dirección á San Sebastian los duques de Mandas. El duque regresará en breve á París.
—Hállase gravemente enfermo, á consecuencia de una operación quirúrgica, el ilustre poeta François Copée.
—El prefecto de policía Mr. Lepine, que se hallaba inspeccionando las obras practicadas en el teatro Variedades, cayó de una altura de tres metros, hiriéndose levemente.—*Rigalt*.

El jubileo de la reina Victoria

París 22, 4 t.
Telegrafían de Lóndres diciendo que el ministro de los Estados Unidos en aquella córte ha entregado á la reina Victoria una carta de Mac-Kinley, redactada en términos muy afectuosos.
Con motivo del jubileo de la reina se han concedido en Inglaterra amplios indultos.
Las casas de los barrios aristocráticos ostentan vistosas colgaduras.
En la revista naval que ha de celebrarse en Portsmouht, figurarán los buques extranjeros por el órden siguiente:
Austria, Alemania, España, Italia, Rusia, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Portugal, Noriega, Suecia, Dinamarca, El Japón y Siam.—*Rigalt*.

En Lóndres

París 22, 6-15 t. (Urgente.)
Telegrafían de Lóndres diciendo que hace un día primaveral.
La procesión ha resultado brillantísima.
La reina Victoria lucía un traje color crema.
Mostrábase la augusta soberana vivamente emocionada.
En el carruaje que ocupaba el quinto lugar en la comitiva iban los enviados de los Estados Unidos, España y Francia.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Suicidio.—De viaje

Madrid 22, 8-30 m.
En Salamanca se ha suicidado en el calabozo donde estaba encerrado, pinchándose una vena, el sugeto que asesinó al cura de las Ursulinas y á un guardia municipal.
—Ha zarpado de la Coruña con rumbo á la Habana el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Fiesta benéfica

Madrid 22, 9 m.
Los días 27, 28 y 29 se celebrarán en el asilo de Santa Cristina, paseo de la Moncloa, solemnes festejos para conmemorar la fecha de su fundación.
Habrá una *Kermesse* que promete ser brillante, puesto que han enviado mas de 3.000 objetos, entre ellos los de los marqueses de Urquijo, Perales, Casa-Lopez, conde de Benomejí, Azcárraga, señoras de Moret, Gamazo y Oñate.
La recaudación se destinará á los enfermos y heridos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 9-30 m.
El Imparcial dice que los ministeriales viven tranquilos porque ven que la opinión todo lo tolera. Pero ella despertará, apercibida por los primeros pasos dados por el señor Silvela.
—*El Liberal*. Nos preocupan las complicaciones que se amontonan sobre España, pero no nos intimidan.
Venga lo que viniere haremos frente á todo, sacando á salvo aquello que aparece gravemente comprometido.
—*El Globo*. Para remedio contra la pereza y terquedad del señor Cánovas, que creo una situación violenta, se impone un cambio de política que se sienta en Cuba y en los Estados Unidos.
—*El País*. Los gobiernos consideran al país como niños á los que no debe enterarse de ciertas cosas.
La mentira y la falsedad imperan en todas partes. Por esto se nota el decaimiento de la nación.
No hay mas que someterse ó rebelarse. Tal es la situación á que nos ha llevado el gobierno.
—*El Tiempo* espera que el señor Sagasta elimine del manifiesto á los liberales la condición de que sea el comisario regio nombrado en Cuba un hombre civil.
Añade que lo pide por lealtad, disciplina y prestigio del uniforme, pues los generales pueden desarrollar ventajosamente la política de los gobiernos de la Península.
—*El Nacional*. A nadie preocupa si el ministro neyorkino Wooford fué republicano antes para comprender que ahora puede ser un hombre distinto, pues se varía con el transcurso del tiempo.
Sábese hoy que representa la circunspección y la temperancia de los conservadores en la política de los Estados Unidos.

Los centralistas

Madrid 22, 10-10 m.
El directorio centralista ha dirigido una circular despidiéndose de sus antiguos correligionarios para formar la fusión republicana.
Recomiéndase en dicha circular el cumplimiento de las bases acordadas en la última asamblea republicana.
Disuelto el centralismo, desaparecerá el periódico *La Justicia*.
Firman el citado documento los señores Salmerón, Azcárate, Cervera, Labra, Melgarejo y Prieto y Caules.

Un obispo y un periódico

Madrid 22, 10-20 m.
Telegrafían de Salamanca diciendo que se ha leído en las parroquias de dicha capital un decreto del obispo de la diócesis, condenando al periódico integrista *La Información* y prohibiendo bajo pena de pecado mortal la lectura del mismo y de cualquier otro en donde escriban los redactores de aquel, contra quienes profiere el obispo en su decreto, frases durísimas.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 22, 10-35 m.
El señor Sagasta ha hecho la aclaración de que el cargo de comisario régio de Cuba [illegible] recaer en un hombre civil ó militar,

siempre que sea conocedor de la metrópoli y de la colonia.
Sagasta ha dicho á sus íntimos que como consecuencia de su programa, se impone un cambio de política.
Los ministeriales tienen la opinión de que para Octubre se señalará el momento de cambiar de política, sin contar con algo imprevisto.

Terrible criminal

Madrid 22, 10-50 m.
Segun participan por telégrafo, en la Audiencia de Logroño ha comenzado el juicio oral de la causa instruida contra Ramiro Mateo Ojeda, autor del delito de doble parricidio.
Ramiro Mateo asesinó á su esposa y á una hija de ésta, infiriéndoles 130 heridas.
El procesado está convicto y confeso de su delito.
Los testigos le han hecho cargos durísimos.

La autonomía

Madrid 22, 11 m.
Dícese que el señor Castelar es contrario á la autonomía, por entender que con ella es imposible que se mantenga la soberanía de España en Cuba.
Los romeristas combaten duramente la solución de autonomía propuesta por los fusionistas.

¡A buena hora!

Madrid 22, 11-15 m.
El ministro de la Guerra ha manifestado que siente contrariedad por no haber concedido á Eloy Gonzalo García, el héroe de Cascorro, fallecido recientemente en el hospital de la Habana, mayor recompensa de la que disfrutaba.
Dice el señor Azcárraga que se vió obligado á atenerse á los partes de la guerra, que nada decían del heroismo de aquél valiente.

De Cuba

Madrid 22, 11-35 m.
Despachos oficiales de Cuba relatan varios encuentros ocurridos en Las Villas, Habana y Pinar del Río.
En ellos mataron nuestras tropas 19 rebeldes, teniendo aquéllas un herido.
Se han presentado diez insurrectos con armas y 17 sin ellas.
El general Weyler ha salido á operaciones á bordo del *Hernan Cortés*.

Cánovas y Tetuan

Madrid 22, 1 t.
El ministro de Estado ha estado en Palacio despachando con la reina, en sustitución del señor Cánovas.
Este asistirá al banquete que ha de celebrarse esta noche en la embajada inglesa, para celebrar el jubileo de la reina Victoria.

Firma.—Exposición

Madrid 22, 1-30 t.
El ministro de la Gobernación ha firmado el título de ciudad á favor de Badalona.
El de Hacienda firmó varias leyes y cuentas del Estado correspondientes á los años de 1870 á 1882.
El señor Navarro Reverter hizo á la reina el relato de la Exposición que el ministro inauguró hace pocos días en Barcelona.
La reina mostró deseos de que para el mes de Octubre se inaugure en Madrid una Exposición análoga, á cuya inauguración asistiría ella.
Este deseo de su majestad se comunicará al Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, por encargo expreso de la misma reina.

Compañía disuelta

Madrid 22, 2-40 t.
El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que la compañía óptica que se organizó con destino á Filipinas, se disuelva y marchen á sus casas con licencia ilimitada los individuos que la componian.

Conferencias y comentarios

Madrid 22, 4-30 t. (Urgente.)
Los generales Azcárraga y Blanco han celebrado una larga conferencia.
Despues el último habló detenidamente con el general Macías, suponiéndose que la conversación versó sobre Cuba.
—Ha causado extrañeza que hoy haya regresado el señor Castellano de Zaragoza, cuando se dijo que permanecería allí unos cuantos días.

El manifiesto liberal.—Deseos que no se cumplen

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)
Los liberales atribuyen al marques de la Vega de Armijo la especie de que serán poder en breve.
Otros suponen que el señor Cánovas aplazó el Consejo de ministros hasta conocer el manifiesto anunciado por los liberales y resolver si es llegado el momento de plantear la cuestión política.
Los ministeriales califican de novela todo esto, y el manifiesto lo ha leido el señor Sagasta, estando conforme con su texto.
El jueves se reunirán las minorías nuevamente.

Más de Cuba

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)
Un despacho oficial recibido en el ministerio de Marina dice que el capitan de infantería de marina señor Carranza batió en el potrero de San Roman á la partida Galló, haciéndole ocho muertos, uno de ellos titulado oficial, varios prisioneros y efectos.

La de cal

Madrid 22, 5-20 t. (Urgente.)
Un guarda-costas, norte-americano capturó al vapor *Daunlles* y á otro remolcador, siendo declarados procesados el superintendente del ferrocarril del Este de Florida y el capitan y el segundo del vapor *Bizcaine*.

El tratado de naturalización.—Noticias desmentidas

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)
Es inexacto que el texto publicado del tratado de naturalización de los extranjeros en los Estados Unidos sea el verdadero.
Tampoco es exacto se negocie un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, entre otras causas de peso, porque ese tratado había de ser sobre la base de los aranceles yankées, y estos no han sido aprobados por las Cámaras.
—El informe que aquí se conoce del cónsul Lée sobre la investigación hecha en Cuba no es copia exacta del auténtico que se envió á Mac-Kinley, sino copias defectuosas de los corresponsales, y como la copia oficial no ha llegado á Madrid, no ha podido comprobarse.

Telegramas de provincias

Un suicidio.—Colonia inglesa

Cadiz 22, 1-30 t.
Don Cayetano Lobatón Aranda, auditor de marina retirado, se ha suicidado hoy arrojándose desde la azotea á un patio de la casa en que habitaba, donde quedó muerto en el acto.
El móvil del suicidio parece haber sido el padecimiento de una grave enfermedad.
La colonia inglesa en esta capital proyecta celebrar una fiesta en el Hipódromo con motivo del jubileo de la reina Victoria.
Esta noche se celebrará un baile en el consulado inglés.—*Salido*.

Las bombas.—Los ingleses

Barcelona 22, 2-10 t.
Ha sido depositada en el parque de artillería la primera bomba de las halladas ayer.
La segunda se ha remitido al laboratorio médico.
Varios testigos han prestado declaración.
El juzgado activa las diligencias que instruye en averiguación de quienes colocaran los explosivos en el sitio en que fueron hallados.
Los ingleses residentes en ésta han celebrado con motivo del jubileo de su soberana, una función en la capilla evangélica.
Han asistido el general Mackenna en representación del señor Despujol y el comandante de marina.
Los buques ingleses surtos en este puerto están empavesados.—*Simó*.

Los ingleses en Vizcaya

Bilbao 22, 2-50 t.
Los ingleses residentes en esta capital han salido hasta Luchana para unirse á sus compatriotas los que residen en Portugalete, El Desierto, Evandio y zona minera de Regato.
Se ha celebrado un banquete, reinando gran entusiasmo, con motivo del jubileo de la reina Victoria.
Disparáronse cohetes, cantáronse himnos patrióticos y hubo música durante toda la comida.
Los buques ingleses y los españoles anclados en los puertos de este litoral están engalanados.
Tambien las casas en donde viven súbditos ingleses.
En el consulado de Inglaterra habrá esta noche reunión, serenata y banquete para señoras.—*Echavarry*.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'30
4 por 100 fin de mes	63'30
4 por 100 exterior	83'15
4 por 100 amortizable	79'50
Aduanas	97'15
Cubas (emisión de 1886)	97'10
Cubas (5 por 100)	80'70
Banco de España	420'00
Tabacaleras	216'00
Cambios Paris	00'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	64'62

Sección amena

Charada

Prima dos indica cosas
diferentes y diversas:
por ejemplo, significa
cualquier pieza de madera
más larga, bastante más,
que ancha, y muy poco gruesa;
en las obras de costura
aquella parte que queda
por plegar en los vestidos;
antiguamente, la mesa
junto á la cual los ministros
al público daban audiencia;
índice que hay en los libros
por el órden de materias;
entre carniceros es
un mostrador de la tienda
en donde parten la carne
en el acto de venderla.
Tres dos tres es un sugeto
de estatura algo pequeña;
más fuerte y recio de miembros
y grandullón de cabeza.
Tres dos tres tambien se llama
al hombre que emplea tretas;
y en sus actos lo contrario
de lo que sintiere, muestra.
Una tres dos fué en lo antiguo
determinada moneda.
Tres uno un padre á su hija
cuando le señala hacienda,
pensión, caudales ó joyas
que al tomar estado lleva;
tres uno con gracia ó dones
á un hombre Naturaleza,
siempre y cuando privilegios
estimable le conceda.
Es el *todo* cierto andamio
que en varios casos se arregla;
sobre todo cuando un pueblo
públicas fiestas celebra.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Sacramental*.
Idem al jeroglífico: *Líbrate siempre del agua mansa*.

EN LA CUARTA PLANA:
Mercado de Barcelona.—Notas curiosas.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias regionales.

Mercado de Barcelona

Granos

El mercado de arroz presentó muy escasa variación esta semana; la venta fué muy limitada, y los precios siguen siendo los mismos.

Cotízanse Valencia de 38 á 47 pesetas los 100 kilos.

Semana de calma para el alpiste la presente; los precios sin variación y muy escasas las transacciones.

Cotízase oficialmente:

Sevilla á 24 pesetas los 100 kilos; Rodosto á 23'50; Mazagan á 23; Río de la Plata á 18'57 pesetas hectólitro.

En el mercado de avena las operaciones han sido escasas, si bien que la llegada de 85 vagones por ferrocarril ha promovido alguna venta al detall.

Cotízase oficialmente:

Extremadura de 10'35 á 10'50 pesetas el hectólitro; Navarra de 10 á 10'35.

Los precios en el mercado de arbejones acusaron durante la semana y cierran con tendencia al alza para las clases del país, de las cuales los tenedores se muestran poco dispuestos á hacer concesiones por creer que la cosecha dará escasos rendimientos.

Las clases extranjeras sin variación.

Cotízanse oficialmente:

Sagarra de 19'28 á 19'64 pesetas hectólitro; Navarra de 19'99 á 20'71; extranjeros de 17'92 á 17'57; Benicarló de 18'57 á 19'99; Sevilla á 20.

El mercado de cebada sin variación.

Cotízanse oficialmente:

Cebada comarca de 11'07 á 11'25 el hectólitro; Rusia 18'50 á 18'75 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de garbanzos siguen detallándose con relativa regularidad las partidas existentes.

Cotízase oficialmente: Andalucía grandes de 41 á 60 pesetas los 100 kilos; id. medianos de 35 á 40; Mazagan de 38 á 39'25; medianos de 28 á 31'50; Casablanca de 38 á 39

En el mercado de alubias la venta de clase Valencia continúa encalmada, á pesar de lo cual, los precios siguen firmes. Las partidas llegadas de Marsella, llamadas de Hamburgo, se detallan con regularidad. La venta de clases Perla y Galatz muy reducida.

Cotízase oficialmente: alubias Brayla á 29'50 pesetas los 100 kilos; Valencia á 45; Austria de 30 á 31'50; Cocorrosas de 32 á 37; Hamburgo de 36'50 á 39.

Las transacciones de habas y habones muy escasas, habiéndose realizado algunos picos de clases del país de la nueva cosecha.

Cotizamos oficialmente; habas comarca á 14'28 pesetas hectólitro; Italia de 14'64 á 14'82; Máhón á 20'71; Andalucía á 15'35.

Habones Mazagan á 16'07 pesetas hectólitro.

La venta al detall en el mercado de maiz fué poco facil durante la semana.

Cotizamos oficiamente:

Maiz Danubio de 12'14 á 13'03 pesetas hectólitro; Estados Uuidos de 10'89 á 11'07; rojo plata á 12'50; Cincuantini á 17'14.

Mijo.—Precios flojos.

Cotizamos oficialmente:

Mijo extranjero de 11'78 á 12'14; del país á 14'28 pesetas hectólitro.

Yeros.—Venta escasa y ligera tendencia á mejorar.

Cotízanse oficialmente:

Yeros Chipre de 16'07 á 16'42 pesetas hectólitro.

Cañamones.—Se detallan al precio de 10 á 11 pesetas los 70 litros.

Notas curiosas

Acaba de morir en Bélgica un original que tuvo el capricho de poner á prueba la honradez de sus conciudadanos.

Se hizo cobrador de ómnibus y tranvías, y cuando le daban para el pago una moneda mayor que el precio, daba en la vuelta bastante dinero de más, como si se equivocara.

Muchos, fiándose del cobrador, no contaban y se guardaban la vuelta; pero la mayoría de los viajeros contaban los cuartos y se los guardaban.

Una mujer, solamente una mujer, le devolvió un día lo que había recibido de más.

Nuestro Diógenes, que buscando un hombre encontró una mujer, procuró enterarse de las señas de su casa, y ahora al morir le ha dejado en el testamento veinte mil duros.

La moraleja se cae de su peso.

¡Oh jóvenes, que viajais en el tranvía! Devolved fielmente el dinero que os den de más para que los cobradores se acuerden de vosotros en el testamento.

—

Un periódico propone un impuesto de siete millones de pesetas sobre el juego, repartible entre 1.415 casas de esa clase que dice existen en España; otra publicación pide un fuerte aumento á la contribución industrial que satisfacen los notarios de las capitales de provincia y poblaciones mayores de 10.000 habitantes, y una revista indica que debe duplicarse ó triplicarse la cuota imponible à los agentes de negocios.

Los arbitristas siempre abundaron en España.

—

En la función que dió la compañía Soler en el teatro de Santander hace pocos días, ocurrieron los siguientes percances:

Al ir á sentarse el director en su sillón de la orquesta, se cayó al suelo, con sillón y todo, saliendo ileso de la caida gracias á la prontitud con que le auxiliaron los profesores que estaban á su lado.

Poco despues, estando dirigiendo el director un número de una zarzuela, se le escapó la batuta y fué á parar á las butacas, sin que hiciera daño á nadie.

Estando luego representando *Las bravías*, iluminaron de pronto la sala relámpagos vivísimos, á consecuencia de haberse fundido un alambre de la luz eléctrica.

La impresión producida en el público fué tal, que la gente se apresuró á salir, agolpándose á las puertas, y gracias á la serenidad de los actores y de los músicos, que se pusieron á tocar la marcha de *Cádiz*, se tranquilizó el público y continuó la representación.

Y cuando estaba ya tranquilo el público se produjo otra nueva alarma por haberse caido un gato desde el paraiso á las butacas.

Tribunales

Suspensión

Se suspende la vista de la causa señalada para hoy, seguida contra Juan José Ruíz Jacobo, por detención arbitraria, por no ser suficiente el número de los jurados.

Se practicó despues un sorteo supletorio de jurados del partido de Sevilla.

Quebrantamiento de depósito

Se ha visto en la sección tercera una causa del juzgado del Salvador por el delito de quebrantamiento de un depósito contra don Jorge Kopp, en la que sostuvo el fiscal que debía imponerse al procesado la pena de cinco meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, don José de Campos Palacios, interesó la absolución de su representado.

Estafa

La misma sección conoce de una causa seguida por estafa contra Antonio Hernandez Gonzalez, del juzgado de Marchena.

El fiscal pidió que se condenara al procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Su defensor don Luis Gutierrez Espinar, sostuvo que el hecho no constituia delito alguno y que debía su patrocinado ser absuelto.

Sentencia

La sección segunda ha fallado la causa del juzgado de San Vicente, seguida contra María Garrido Galvez, condenándola en la pena de cuatro meses y un día de arresto y 53 pesetas de indemnización.

—

La sección tercera ha condenado á Manuela Fernandez Rueda, por el delito de imprudencia temeraria, en la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Noticias taurinas

El gobernador civil ha autorizado el cartel para la corrida de novillos toros que el domingo próximo se celebrará en esta plaza y que es excelente.

Las reses son de la acreditada ganadería de don Joaquín Muruve y están encargados de despacharlas los diestros *Guerrerito*, *Valenciano* y *Pepillo*.

—El día 27 toreará *Quinito* en la plaza de Campo Pequeño, en Lisboa, y los días 29 y 30 en Burgos, sustituyendo à *Bombita*.

—En la plaza de Madrid se correrán el día 24, festividad de San Juan, seis novillos de Ibarra que estoqueará solo el diestro *Dominguin*.

—El diestro Antonio Fuentes no asistirà al banquete para que ha sido invitado mañana en Jerez por causas agenas á su voluntad.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Paulino, obispo.

Santo de mañana.—Santa Agripina, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.— En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Junio de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de día: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañia señor Berges.—La zarzuela en tres actos, Los diamantes de la Corona.—A las [illegible] menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino..	22 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	44 a 43	»
Altramuces..	22 a 24	»
Alverjones.	41 a 42	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	59 a 62	»
Carillas..	38 a 40	»
Cebada del pais..	25 a 26	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas.	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera.	17 a 19	»
Id. de segunda.	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés.	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 12 vacas, 6 novillos, 1 utreros, 05 erales, 31 añojos, 4 terneras, 079 carneros, 0 machos, 43 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.164'708 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300.

Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 39 0[0

Noticias regionales

Continúa la mejoría iniciada en el padecimiento que sufre el obispo de Cadiz, haciendo esperar que muy en breve desaparezcan los síntomas de gravedad que aun persisten en el ilustre enfermo.

Este se encuentra muy animado.

Anoche recibióse un telegrama muy expresivo del señor marqués de Casa Jimenez, interesándose por la salud del señor obispo.

—Por la capitanía general del departamento de Cadiz se anuncia subasta para el arrendamiento de la almadraba *Torre del Puerco*, que se cala en aguas de Barbate.

El tipo de subasta es de 4.403'70 pesetas anuales.

—Los labradores de Linares se muestran satisfechos por ser generalmente bastante buenas en aquel término las cosechas de trigo y cebada.

—Segun ha manifestado el representante de la compañía concesionaria de la línea de Múrcia á Granada, aquella está decidida á concluir en el plazo de año y medio la parte de línea comprendida entre Granada y Moreda, para lo cual, á principios de Agosto acometerá las obras simultáneamente por Moreda y Granada, invirtiendo en los trabajos 1.500 jornaleros como mínimun.

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Bravo*, *Cabo Silleiro*, *Turia*, *Luchana* y *Andalucía*, barca rusa *Helsingfors* y balandra *San Bartolomé*.

Despachados:

Vapores españoles *Barcelona*, *Pío IX*, *Andalucía*, *Turia*, *Cabo Silleiro* y *Luchana*, goletas inglesas *Rose of Torridge*, *Blodwen y Grace*, goleta noruega *Ingeborg*, faluchos *Augusto* y *Bendición de Dios*, y laudes *Juanito*, *San José*, *Carmen* y *Virgen de la Bella*.

—Pocas alteraciones ha habido en los mercados de cereales y demás productos agrícolas de Cadiz durante la semana, con relación á las semanas anteriores, acentuándose, sin embargo, la tendencia de baja para algunos productos, efecto de la nueva recolección.

La cebada ha bajado 0'75 de peseta por 100 kilos y una peseta las habas.

Los sembrados y viñedos presentan en general buen aspecto.

El ganado, sano.

El precio de las carnes en vivo, sin variación, de 14 á 12 pesetas los 10 kilógramos de vaca, y de 9 á 8'50 la de carnero y macho.

El precio del pan en la capital, de 0'40 á 0'65 de peseta el kilo.

—Dicen del Puerto:

«Ocurrió ayer en la iglesia de la Concepción un sensible accidente.

Celebraban las asociadas sus ejercicios mensuales en honor de la Vírgen; finalizaban estos cultos y al salir de la sacristía el capellan del hospital don Juan Charril para cantar el responso, tuvo la desgracia de resbalar sobre la estera del presbiterio, que era nueva, fracturándose la pierna derecha al caer. Trasladado á la sacristía fué curado por los señores la Riva, Péndola y Lopez, siendo despues trasladado á su domicilio en el carruaje de los señores de Cuesta.

—La tarde del día del Corpus ocurrió en el pueblo de Gualchos (Granada) un sangriento suceso.

Un vecino de aquel pueblo, llamado José Murillo, de oficio zapatero y licenciado de presidio, estuvo á eso de las siete de la tarde en el fielato de consumos, donde insultó al médico del pueblo don Salvador Jimenez. El postor de consumos don Antonio Heras reprendió vivamente al Murillo por su acción, y entonces el referido sugeto se marchó á su casa, de donde regresó á poco al fielato provisto de una pistola, con la cual descerrajó un tiro por la espalda al señor Heras, que cayó al suelo bañado en sangre.

El estado del herido es sumamente grave y muy difícil la extracción del proyectil, por ignorarse en qué parte del cuerpo se alojó.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.......... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.537 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 23 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Legitimación de terrenos roturados

En las leyes de recursos extraordinarios recientemente aprobadas, se consigna que los poseedores de los terrenos arenales de zonas marítimas, pantanos desecados ó procedentes de aterramientos, así como los roturadores de terrenos del Estado ó de propios y comunes de los pueblos que carezcan del título que autorizó la ley de 6 de Mayo de 1855 y el real decreto de 10 de Julio de 1865, podrán legitimar la posesión, sea cual fuere la extensión superficial de los expresados terrenos, siempre que los traigan normalmente en cultivo con diez años de anterioridad.

Como precio de la legitimación, se impondrá á dichos poseedores el canon de un 6 por 100 sobre el 40 por 100 del actual valor de los terrenos, cuyo canon será redimible á tenor de lo dispuesto en la ley de 11 de Julio de 1878, estableciéndose el plazo de un año, á contar desde la publicación de esta ley, para pedir la legitimación. Transcurrido el indicado plazo sin solicitarla, se incautarán los administradores de bienes del Estado de dichos terrenos y procederán á su venta.

Se exceptúan los terrenos que comprendan minas denunciadas con un año de anticipación, por lo menos, á la fecha de la promulgación de esta ley, cuyos terrenos, si se hubiesen detentado, no podrán legitimarse su posesión con arreglo á este artículo.

Comisiones municipales

Obras públicas

Con asistencia de los señores Jimenez Cadena, Lupiañez, Carbajo, D'Angelo, Palomo, Gordillo, Balbontin y Gonzalez Meneses, celebró anoche sesión la comisión de Obras públicas; presidió el primero.

Se dió cuenta de las obras encomendadas y terminadas durante la última semana, con arreglo á las licencias concedidas.

Se acordó autorizar las obras solicitadas conforme con los proyectos presentados, en las casas Teodosio 18 y Chicarreros 11 y 13; fijar, con arreglo á los antecedentes estudiados, en cinco metros 20 centímetros el ancho en toda su longitud de la calle Pedro del Toro; abonar el terreno que ha cedido á la vía pública la casa Aduana 24, al reconstruirse.

Respecto á la solicitud para recostruir las casas Placentines 14 y 16, se acordó autorizar á la alcaldía para que adquiera en un precio módico dichas fincas, en vista de ser necesario el ensanche de aquella, y que no se puede autorizar la reconstrucción por encontrarse casi todas las casas fuera del alineamiento aprobado, y que el solar que quedaría dentro no permite la construcción de nuevas fincas por ser solamente de nueve metros cuadrados.

Beneficencia

Fué presidida por don Gabriel Lupiañez y asistieron los señores Carbajo, D'Angelo, Gonzalez Meneses y Gonzalez Nandin.

Tratóse del presupuesto relativo á las reformas que se han de verificar en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el que fué aprobado en todos sus detalles.

Respecto á una solicitud de la protectora de la casa conventual para preservadas, en la que pide que puedan disfrutar en caso necesario asistencia facultativa gratuita, se acordó acceder á la petición.

Respecto á la adjudicación del legado de 1.500 pesetas dejado por el difunto decano de la Beneficencia municipal, don Francisco Gomez, para un niño de los acogidos en el Asilo de San Fernando, la comisión acordó pedir antecedentes al director del mencionado establecimiento, y resolver en la sesión próxima en su vista.

Policía urbana

Fué presidida por don Romualdo Jimenez Cadenas y asistieron los señores Lupiañez, Gordillo, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Balbontin y el ingeniero municipal.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar el establecimiento de un motor de gas de tres caballos en la fábrica de torcidos de seda de la calle Beca, número 3; y pedir los datos indispensables para resolver acerca de la instalación de una caldera de vapor en la fábrica de aceite de orujo en la calle Oriente y el establecimiento de otra caldera en la fábrica de cementos «El Porvenir», situada en la Enramadilla.

MODAS

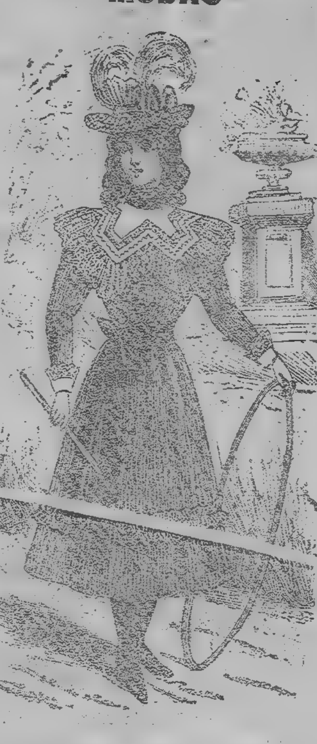

Traje de niña de siete á ocho años.

Es de sedalina de tonos claros moteada.

Todo el vestido va fruncido y no lleva otro adorno que un cinturón de seda verde con grandes caidas y un gran cuello de piqué blanco con un ancho festón de encaje.

Sombrero de alas planas con plumas de tornasolados colores.

Noticias locales

Nuestro estimado colega *La Región* publica un suelto titulado *Los infundios de un periódico*, en que se dice:

«Con el título de *Las gestiones de El Porvenir* apareció hace pocos días un suelto en dicho estimado colega, acerca de cuyo asunto escribe *El Cronista* de Málaga lo siguiente:

En *La Unión Mercantil* del sábado apareció el siguiente suelto:

«Hace días llegó á Málaga, procedente de Sevilla, dejando allí á su esposa, y con objeto de buscar trabajo, un pobre barbero llamado Enrique Hidalgo Rodriguez, trayéndose consigo una niña pequeña.

Consiguió colocarse, pero á poco, anteayer, el infeliz murió casi repentinamente, dejando en completo desamparo á dicha niña, que tendrá seis años de edad.

Se ignora en donde reside en Sevilla la familia de la pobre niña abandonada.

Rogamos á nuestros apreciables colegas sevillanos inquieran el paradero de la madre de la desventurada huérfana.»

Con efecto, el infeliz Hidalgo Rodriguez ha tenido esta mala suerte, como epílogo de otras muchas que sufrió en vida; pero su hija no se encuentra abandonada, afortunadamente, ni es preciso que los periódicos sevillanos se tomen el trabajo de inquirir el paradero de la madre de la pobre huérfana.

Ocurrida la desgracia, unos tíos que la niña tiene en esta capital, la recogieron y la cuidaron esmeradamente, dando parte por telégrafo á la madre para que adopte la determinación que juzgue más oportuna.

Rogamos á nuestro querido colega, se haga eco de esta rectificación, para que á su vez llegue á conocimiento de los periódicos sevillanos.»

El día 24 del corriente dará principio en la iglesia parroquial del apóstol San Andrés una solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días, á las ocho de la mañana, estará expuesto el Santísimo Sacramento y se cantará una misa solemne con sermón, que predicará el señor don José María Camacho, cura de la expresada parroquia, dándose en la misa la Comunión general.

Terminada la misa se rezará la novena con gozos cantados y solemne reserva.

Se encuentran en Sevilla los señores marqueses de Santa Teresa, de Casa-León y el señor conde de Zamora.

En el expreso de ayer salieron para París y Lóndres los condes de Castilleja de Guzman acompañados de su distinguida familia, y para San Sebastian y Cestona los señores de Diosdado (D. J.) con su bella hija.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continúa mejorando, aunque muy lentamente.

Segun opinión del médico de cabecera, don Vicente Hernandez, el afamado diestro no podrá torear hasta fines del próximo mes de Agosto, en caso de no sobrevenir complicaciones.

En las dos corridas que este diestro tenía contratadas en Segovia le sustituirá José García, *Algabeño*.

El diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, ha sido contratado para torear el próximo día de San Lorenzo una corrida de novillos en la plaza de toros de Zaragoza alternando con los diestros *Pepillo*, *Murcia* y Velasco.

Al presidente de esta Audiencia provincial señor don Carlos Bonet, se le ha concedido nuevamente un mes de licencia para reponer su quebrantada salud.

Se ha publicado el número dos del semanario republicano *El Pueblo*.

Anoche se celebró el bautizo de la hija de la señora doña Matilde Fuentes, hermana del matador de toros del mismo apellido.

Despues de celebrada la ceremonia se trasladaron los invitados á la casa de la indicada señora, comenzando el baile, que estuvo muy animado, prolongándose la fiesta hasta hora muy avanzada.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos y exquisitos habanos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

"The Standard" y los liberales

París 22, 5-50 t. (Retrasado.)

Telegramas de Lóndres dicen que *The Standard* concede importancia al manifiesto de los liberales, diciendo que el futuro programa del partido tendrá resonancia en la Península, en Cuba y en los Estados Unidos.—*Rigalt*.

El jubileo de la reina Victoria.—Prisioneros italianos.—Lo de Oriente

París 22, 6 t. (Retrasado.)

Dicen de Lóndres que la ceremonia celebrada en la catedral ha sido expléndida. Terminó á la una de la tarde.

Aumenta el entusiasmo.

—Telegramas recibidos en París dicen que Menelik pide 20 millones por el rescate de los prisioneros italianos.

—Despachos de Constantinopla participan que continúan las conferencias con los embajadores de las potencias respecto á la cuestión de Tesalia.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Mr. Woodford.—El "Dauntles"

Madrid 22, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de Washington diciendo que aquel Senado ha confirmado el nombramiento de Mr. Woodford para que represente en Madrid á aquella República.

A Mr. Woodford le ha disgustado que se le recuerden sus antecedentes jingoistas.

El vapor filibustero *Dauntles* había desembarcado dos expediciones antes de ser aprehendido.

Cumplidos.—Baile.—Distinción de la reina

Madrid 22, 7-10 t.

En la embajada inglesa han dejado tarjetas los ministros, altos funcionarios y cuerpo diplomático.

Esta noche se celebrará un gran baile.

La reina ha estado en la embajada inglesa.

En honor de Sagasta

Madrid 22, 9-40 n.

Han cumplimentado al señor Sagasta los representantes de los reformistas cubanos, felicitándole en nombre de estos por su nueva actitud para aplicar las reformas en Cuba.

Los liberales piensan realizar un acto colectivo de simpatía y confianza hacia el señor Sagasta.

Este les ha hecho desistir del banquete monstruo que proyectaban organizar.

El manifiesto liberal

Madrid 22, 9-45 n.

El señor Sagasta ha firmado el manifiesto.

Muchos periodos de este son copia literal de las cuartillas que facilitó el mismo señor Sagasta á los ex-ministros ponentes.

Respecto de la persona que irá á Cuba de comisario regio, dice *El Correo* que no será precisamente un hombre civil, insinuando al general Martinez Campos.

Regalo regio

Madrid 22, 10 n.

La reina regente ha regalado á la asociación de señoras «Bajo Guía» de Sanlucar de Barrameda, un artístico espejo con destino á la rifa organizada para reunir fondos con que atender á la construcción de escuelas católicas.

Las kábilas.—Nocedal en Valencia.—Declaraciones de Cánovas

Madrid 22, 10-15 n.

Las kábilas fronterizas á Melilla pedirán al gobernador militar de la plaza, general Alcantara, que facilite mayor desarrollo en el comercio de aquellas con España.

—El señor Nocedal fijará su programa antillano en el discurso que el domingo pronunciará en Valencia.

—Dícese que el señor Cánovas ha declarado que jamás cooperará á conceder la autonomía á Cuba; por lo contrario, la combatirá tenaz y enérgicamente.

Consejo.—Firma de la reina

Madrid 22, 10-40 n.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Mañana tambien se firmarán los siguientes decretos del ministerio de la Guerra y del de Marina:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al gobernador militar de Burgos.

Ascendiendo á capitan de navío de primera clase al señor Gomez Imaz.

Concediendo muchas recompensas por méritos contraidos en la guerra de Cuba.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente don Dionisio Riancho.

Nombrando para mandar la primera brigada de tropas al señor Gonzalez Llana.

Banquete de ingleses

Madrid 22, 11-10 n.

En los Viveros se ha celebrado un banquete organizado por la colonia inglesa.

Los comensales han sido ciento.

Ha habido brindis.

El embajador de Inglaterra y el ministro de los Estados Unidos brindaron por las reinas de Inglaterra y de España.

Más del manifiesto

Madrid 23, 1-15 madrugada.

El señor Moret ha comido hoy con el señor Sagasta, despues de firmar el manifiesto.

Este es breve.

Ocupará unas 25 cuartillas manuscritas.

El texto íntegro será difícil anticiparlo, porque acerca de él se guarda reserva absoluta.

UN MOTIN

Muertos y heridos

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Oviedo dando cuenta de un motín que ha tenido fatales consecuencias.

A causa de aumento en el arbitrio especial de consumos, en la mañana de hoy llegaron en manifestación á Mieres 2.000 obreros.

A estos se unieron 5.000 mineros de Jurar.

En la alcaldía se reunieron el ayuntamiento y las personas principales de la población, acordando acceder á lo que solicitaban los mineros.

Ignórase por qué causa estos atacaron al ayuntamiento, apedreando además varias casas.

Presentóse la guardia civil á la que acometieron los manifestantes.

Resultaron heridos dos guardias.

La benemérita á su vez, hizo fuego, matando á dos mineros é hiriendo á varios.

Han marchado á Mieres el gobernador de Oviedo, el jefe de aquél tercio de la benemérita, treinta guardias civiles y dos compañías de infantería.

La población está muy alarmada.

Recepción

Madrid 23, 3 madrugada (Urgente.)

La recepción celebrada en la embajada inglesa con motivo del jubileo de la reina Victoria ha resultado brillantísima.

Han concurrido los señores Cánovas, Castelar, Silvela, marqués de la Vega de Armijo, Moret, todos los ministros, excepto el de la Guerra, los diplomáticos y muchas notables personalidades.

Se ha bailado un cotillón que fué muy lucido.

La aprehensión del "Dauntles"

Madrid 23, 3-25 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Cayo Hueso dicen que el vapor filibustero *Dauntles* fué apresado cerca del puerto de Kindakk, por haber sufrido averías en la máquina.

Al ir á auxiliarle el remolcador *Childs*, vió que el *Dauntles* había sido apresado y se dió á la fuga.

A bordo del *Dauntles* fueron sorprendidos 26 filibusteros y muchos pertrechos de guerra.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

22 Junio.

Había fracasado la conjuración militar de 1862. Lersundi la dirigía en Zaragoza. Moriones, Lagunero y Bosquet le auxiliaban. Las cosas no estaban bien preparadas, era la época de la recolección y el país iba dando al olvido los pronunciamientos. Los conspiradores, para derribar á los ministros de Isabel II, no á la reina, suspendieron sus trabajos y seriamente no los reanudaron hasta la preparación de la rebeldía militar que en el día 6 de Junio de 1864 debía exteriorizarse por la iniciativa de Díaz de Rada, Lopez Guerrero y Escalante.

Fué desbaratado aquel movimiento: lo fué el que debía estallar en Julio del mismo año, despues de ser enviado Prim á Oviedo: lo fué el 2 de Mayo de 1865, que habían de iniciar fuerzas de la guarnición de Valencia: y al cabo de tantas tentativas, pudo lograrse la algarada de Enero de 1866 no secundada ni por uno solo de los que en la asamblea progresista de años atrás votaron por el retraimiento, aun cuando estos quisieron ser los primeros en alistarse en la fila de los patriotas.

Murió el capitan Espinosa: murieron los comprometidos del batallón de Figueras, y al fin, en 22 de Junio del propio año, 31 cumple hoy, los trabajos de conspiración dieron un resultado más provechoso, si bien no concluyeron aquella lucha iniciada para un movimiento militar, continuada para una mudanza de ministerio, y á la postre terminada para un cambio de dinastía y de régimen.

Hoy, al romper la hoja del calendario, no he podido distraerme al recuerdo de aquel día luctuoso, en el cual corrió tanta sangre por las calles de Madrid. Y ese recuerdo no se impone solamente por la compasión á las víctimas, sino por varias enseñanzas, que debieran tener presente, en primer término, aquellos que constantemente hablan de la necesidad de hacer la revolución, y creen que el hacerla es cosa facilísima y para decretada tan solo por algunas molestias que todos los partidos sufren. Para llegar al 22 de Junio pasaron dos años de constante conspiración, pasaron cuatro tentativas, pasaron peripecias sin número, y hubo que juntar no pocos prestigios militares, y hubo que sacrificar vidas. No expusieron la suya los mantenedores más acérrimos de la abstención ó del retraimiento progresista. Pudieron esos violentar la voluntad de Prim, contrariar la opinión de Olózaga, disentir del parecer de Madoz, saltar por encima de la respetabilidad de Aguirre; pudieron hacer eso, y lo hicieron y votaron el retraimiento y empujaron á todos hacia la revolución, y en el día señalado, en aquel famoso y triste 22 de Junio, los artilleros de San Gil fueron casi los únicos que pelearon por lo que habría de aprovechar á los señores retraidos de la asamblea progresista.

¡Cuántos herederos no han dejado para las conspiraciones de los días de la restauración y de la regencia! Y por cierto que, si hemos de creer á determinados cronistas de la revolución de Setiembre, cuando menos el señor Muñoz, amigo de Prim, no solo hay gentes oscuras entre los que ofrecen su existencia por la causa y despues de ofrecerla se esconden ó desaparecen, sino que las hay conocidísimas. Con piadosa intención, dicho señor cita el caso de un jefe de partido que en una de las conspiraciones de 1864 no pareció por Valladolid á donde debió ir á fin de ponerse al frente del movimiento revolucionario. Ya se comprenderá que la persona aludida no era jefe de partido en 1864: años despues lo fué sin ningun provecho para la patria, para el ejército, para la monarquía, á la cual ayudó, y para la república que no pudo establecer. Esos cronistas deberán ser mas leídos. Sus libros son una experiencia viva, una advertencia constante, un freno saludable, una cautela conveniente. Hacen los ánimos prudentes, moderan las pasiones políticas, muestran la pequeñez de los hombres y dan tambien alientos para las grandes luchas de la libertad de la patria. Sobre todo aleccionan el espíritu para no fiar de los que más vociferan y á los cuales ya Carlos Rubio al referirse á la revolución de Setiembre, flageló sin piedad y en términos elocuentes. No huelga recordar hoy á esas gentes, no solo por lo que abundan en el campo republicano, sino por el contagio que pueden llevar á otros partidos en momentos de pesadumbre y de malestar como son los presentes. Véase cuán diferente fin del que sus autores se proponían llegaron á tener los trabajos de 1864, 65 y 66, y esta es otra de las enseñanzas que con mayor frecuencia se han de poner delante de los ojos de los alborotados y violentos. Pero no se engañen aquellos que condenan á los precipitados y *valentones* creyendo que la experiencia de los pasados daños puede consentir un estado de cosas molesto para el mayor número. Cuando ese estado existe, no es menester conspiraciones como la de los años mencionados. ¡Quién sabe si bastará en España algun acto, alguna noticia siquiera, del nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid!

INCÓGNITO.

Revista médica de la semana

El catarro epidémico

El catarro epidémico, la grippe, la influenza, el trancazo, la zapatilla de..., tantos nombres ha recibido la enfermedad de que vamos á hablar, cuantas han sido las epidemias que han atacado á la humanidad desde 1239, y cuenta que segun Fuster hubo seis en el XIV° siglo, siete en el XV°, 17 en el XVI°, 28 en el pasado, y 21 en el presente, hasta 1860, en el siglo del vapor, de la electricidad y de otros muchos adelantos. La epidemia de 1889-90 saludada con el nombre de dengue dejó bien tristes recuerdos, y no se irá de la memoria de muchos madrileños, que la recibieron con risas y la despidieron con lágrimas.

Un ser infinitamente pequeño, que pulula en la sangre y poco menos que disuelve sus glóbulos rojos, origina el mal segun decía Klebs en 1890; un microbio, un bacilus, segun nos demostró Pfeiffer en 1893, es la causa del caracter epidémico de esta enfermedad, que nos visita con frecuencia, y lo que es peor suele preceder unas veces, y otras ir detrás del cólera. No creo que guarden relación el microbio del cólera y el de la grippe, como no sea para justificar el dicho vulgar de «bien vengas mal si vienes solo»: lo cierto, lo indudable, que el microbio de la grippe ha tomado carta de naturaleza en España y, huesped enojoso, no podemos vernos libres de él. Hay necesidad de darle gracias por revestir formas leves, cuando bien podía tomar las graves de 1889, cuando por las calles de Madrid, al anochecer no se encontraba un alma, temerosos todos de tropezarse con el maldito microbio, cuando los cafés y los teatros estaban desiertos porque sus concurrentes habituales se habían alojado en los cementerios sacramentales, y cuando á la sordina aquella tonta enfermedad que á broma tomábamos causaba más defunciones que el cólera de 1885.

Es lo cierto que muchas epidemias causan mayor número de defunciones, pero pocas, como la grippe atacan tantas personas á la vez y baste decir, como ejemplo, que el 2 de Enero de 1782 en San Petersburgo fueron atacadas 40.000 personas. Una buena cualidad tiene tambien la grippe, y es la de tomar tantas formas como le parece: pulmo-

nar, bronquial, intestinal, nerviosa, etcétera, etc.

Actualmente estamos pasando en Sevilla una epidemia grippal intestinal de forma leve, á la cual ha dado nuestro pueblo un nombre muy chistoso, aunque no tanto como el de *Rippert*, con que fué bautizado en otra época. No hay que creer son las frutas la causa de este catarro intestinal epidémico, pues he asistido en estos días muchos niños y personas mayores, que no habían probado la fruta desde el pasado verano y aun algunos que no las habian comido nunca. El quebrantamiento general, con fuertes dolores á la cabeza, á los riñones, brazos y piernas, y en el vientre, los vómitos, la diarrea, la falta de ganas de comer, la debilidad, los vértigos y mareos. todo esto con fiebre ó sin ella, son síntomas claros y patentes, de una infección ó intoxicación gastro-intestinal, indudablemente producida por un microbio ó por algun gérmen que fluctúa en el aire. Hace muy pocos días una gran parte de las personas que viven en Sevilla padecían mas ó menos, los síntomas que acabamos de exponer. Que mis lectoras y lectores repasen en su memoria las personas á quienes han oido lamentarse de esas leves dolencias y verán son tantas. que bien puede ilamarse epidémico al catarro gastro-intestinal de que venimos hablando.

No todos los casos han sido leves, pues he tenido ocasión de asistir algunos niños, en los cuales eran los vómitos y diarreas tan pertinaces, que bien semejaban la colerina infantil y otros en los cuales los síntomas reflejos al sistema nervioso—convulsiones, etcétera—hacían pensar en los preludios de una fiebre tifoidea, ó de la terrible meningitis, terror de las madres. Felizmente los casos graves han sido los menos, y en los más ha sido peor la convalecencia que la enfermedad, por lo dificilmente que el organismo recupera las perdidas fuerzas y vuelve á su normalidad, dejando en muchos casos el estómago en tal estado, que con mucho trabajo puede el médico, llamado algo tarde, volverlo á su funcionalismo regular.

En pocas palabras, lengua saburrosa, *sucia*, falta de apetito, vómitos ó diarrea, ó ambas cosas á la vez, precedida, ó seguida, esta última de estreñimiento, fiebre más ó menos fuerte, acompañados estos síntomas del quebrantamiento general que semeja, para decirlo muy gráficamente, al que sigue á *una paliza fuerte y bien administrada: catarro intestinal, grippal ó epidémico*. Del tratamiento poco he de decir, pues solo el médico puede aplicarlo razonadamente, haciendo el diagnóstico exacto desde la primera visita, ya que la terapéutica de este catarro epidémico no puede serle ordinaria á causa de su orígen específico. El médico es así lo que urge, sobre todo en los niños, en los que el catarro intestinal se presenta con síntomas de cólera infantil, vómitos ó diarreas incoercibles, ó atacando al sistema nervioso como si iniciara una tifoidea ó un ataque á la cabeza, que nosotros llamamos meningitis, sin confiarse en que la enfermedad parece leve, pues las consecuencias suelen ser muy graves.

***

Pocas variaciones ha habido durante la presente semana en las enfermedades reinantes: sarampión, viruela, tos convulsiva y catarros gastro-intestinales son las dolencias más frecuentes, y por desgracia demasiado comunes. Hace pocos días en las columnas de este periódico se leía una queja acerca de los repetidos casos de viruela que se venían dando en una calle de las más céntricas. Justo es decir no es toda la culpa de las autoridades; desde que comenzaron los primeros casos de viruela he vacunado muchísimos niños menores de seis meses, en cambio no he hecho ni *una sola revacunación*, y es que la mayoría de las personas creen basta vacunarse una vez en la vida. Mientras no se salga de este error la viruela será una enfermedad comun y no lograremos perderla de vista.

ROMUALDO G. FRAGOSO.
Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de la Deuda, y á fin de conseguir el importante propósito de englobar en una sola todas las inscripciones pertenecientes á las corporaciones civiles y establecimientos de varias clases, se ha dispuesto de real órden que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior transferibles é intransferibles que debía tener lugar desde el día 1.° de Julio próximo se aplace de nuevo hasta el 1.° de Abril de 1898, y que el pago de los intereses que vencerán en 1.° de Octubre del corriente año, 1.° de Enero y 1.° de Abril de 1898, se acredite en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales en idéntica forma que se viene verificando en los trimestres anteriores.

En el tablón de anuncios de este palacio arzobispal se han colocado los siguientes edictos:

Para la provisión de un beneficio con cargo de maestro de capilla vacante en la santa iglesia catedral de Orense y que ha de proveerse en el término de 30 días, que cumplen el 15 de Julio próximo. Otro con las bases que se requieren para la provisión de curatos en concurso, vacantes en la diócesis de Calahorra y la Calzada con término de 60 días que finarán el 9 de Agosto del presente año. Y otro para la provisión de una canongía vacante en la santa iglesia catedral de Tudela con término de 40 días, que vencen el 12 de Julio próximo.

Por el Gobierno civil se ha enviado á informe de la comisión provincial el pliego de reparos hechos á las cuentas municipales del Coronil, que ha devuelto contestando dicho ayuntamiento.

Ha publicado el distinguido periodista don Sebastian Alonso un folleto, elegantemente presentado por cierto, ocupándose de la Exposición de Bellas Artes del Ateneo. Estudia las obras expuestas de 38 artistas y hace ligeramente la crítica de ellas, y aun cuando la empresa no es cosa fácil. meritorio es el intento y digno de aplauso. Hora es ya de que los escritores sevillanos, aun los que solo hacen emborronar cuartillas, entiendan que los asuntos artísticos merecen atención y cariñosa solicitud, por lo menos tanto como las cuestiones taurinas, que aquí todo lo absorven.

Por los ejemplares que el señor Alonso nos ha enviado de su obra, dámosle las gracias.

Se encuentra en Sevilla el alcalde presidente del ayuntamiento de Utrera don José Gutierrez de los Rios.

Esta tarde se ha presentado en el Gobierno civil José Nogales Tamayo, vecino de Campillo de Llerena, conduciendo un pequeño lobo vivo y tres muertos, para recibir la gratificación que determina la ley de caza de animales dañinos. El Nogales dió muerte á los dichos lobillos en la dehesa llamada La Jarilla, término de El Pedroso.

Nogales manifestó que encontró la guarida de los lobos, dando muerte á uno grande y apoderándose de los cuatro que ha presentado, tres lobillos mas pudo llevarse la loba. Por el Gobierno se entregaron al Nogales diez pesetas.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 11.176'87 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La guardia civil del puesto de San Bernardo ha detenido á José Merino Condest, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Hoy han estado en la Audiencia á visitar al presidente don José Torres y Diez de la Cortina y don Mariano Ternero, alcalde de Marchena.

Ha sido nombrada auxiliar de la escuela de párvulos de Morón, doña Margarita Armellones.

Por la guardia municipal se ha producido un parte al señor alcalde manifestando que en la casa núm. 7 de la calle Estudiantes, se encuentran dos indivíduos atacados de viruelas sin que tengan asistencia facultativa por carecer de recursos y se encuentran en la mayor miseria.

Ha quedado convenientemente adornada con banderas y farolillos á la veneciana la Alameda de Hércules en donde se celebran las tradicionales veladas de San Juan y San Pedro.

Los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas de La Rinconada se verificarán solemnemente en aquella iglesia el día 29 del mes actual. En Cantillana se harán durante la primera quincena de Julio, y en Sanlúcar la Mayor el 25 y el 27 del presente mes.

En vista del incremento que va tomando la viruela, el especialista en enfermedades de los niños don Romualdo G. Fragoso, ha establecido la vacuna gratis en su consulta, calle Jimios, número 21, los jueves y sábados, de doce á dos de la tarde.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Saucejo ha detenido en los terrenos del cortijo de Infante á Antonio Martín Castillo, que conducía dos caballerías cargadas de gavillas de trigo que se supone fueron hurtadas en la expresada finca.

—La del puesto de [illegible] Torreblanca ha denunciado á dos [illegible] sugetos que se encontraban cazando [illegible] en el coto llamado del Indio, ocupándoseles dos escopetas y varios conejos. Estos han sido vendidos por los aprehensores, destinando su importe al Monte-pío del cuerpo.

—La de Utrera ha detenido á un sugeto por hurto de espigas de cebada.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Coria del Río 74 cabras y 53 reses lanares, en Saucejo 176 cabezas de ganado lanár, en Alcolea del Río 58 de cerda, en Benacazón 20 caballerías menores y en Arahal 93 cabezas de ganado cabrío.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el domingo 20 de Santiago de Cuba para Habana. El *Alfonso XII* llegó el domingo 20 á Barcelona. El *San Francisco* salió el domingo 20 de Port Said para Barcelona. El *Reina Cristina* salió el domingo 20 de Habana para Coruña. El *Santo Domingo* salió el domingo 20 de [illegible] New York para Habana. El *Panamá* salió el domingo 20 de Habana para New York. El *Alfonso XIII* salió el lunes 21 de Coruña para Habana.

De la Exposición de Bellas Artes del Ateneo han sido retirados hoy dos cuadros, uno del insigne maestro don Eduardo Cano, titulado *Don Miguel de Mañara*, y otro de don Fernando Tirado, que se titula *Un retrato*.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

El delegado de Hacienda, señor Bol, ha llevado á los tribunales al director de *El Pueblo*, por los artículos publicados por este periódico en los números 1 y 2.

Don Manuel Tobía ha solicitado adquirir un trozo de terreno en la calle Gravina.

El teniente de alcalde don Emilio Jimeno de Ramón ha dado severas órdenes para que en el décimo distrito no permitan los agentes de la autoridad municipal el establecimiento de sillas y veladores en medio de la vía pública sin la correspondiente licencia.

En la iglesia de Santa María Magdalena, de Dos-Hermanas, cantará mañana su primera misa el presbítero don Rafael Rodriguez. Le apadrinará don Jesús Grimarest.

La administración de Hacienda de esta provincia ha pedido á la alcaldía el padrón del vecindario para formar el de cédulas personales del ejercicio entrante.

Ha llegado á esta capital el diputado á Córtes por Paradas.

Mañana predicará en la Catedral el profesor del Seminario don Juan Clavijo.

Despues de pasar algunos días en Sevilla ha regresado á Lebrija el rico hacendado de aquella localidad don Santiago Pejar.

El Tribunal de Cuentas del reino ha oficiado al gobierno civil pidiendo nota de los presupuestos municipales de esta provincia formados para el ejercicio de 1897-98, que excedan de 100.000 pesetas y que hayan sido aprobados.

Ha marchado á Málaga, despues de haber pasado en Sevilla una larga temporada, el señor don Manuel Freelier, hijo de los señores marqueses de la Paniega.

El viernes próximo marchará á Olivares, donde se propone pasar una temporada, el canónigo de esta catedral don Joaquin Fernandez Venegas.

Segun cartas recibidas de Madrid, el jefe de los liberales de nuestra provincia, [illegible] Atienza, regresará probablemente [illegible], señor preso del sábado [illegible] en el del martes próximo.

Son muchos los aficionados de Sevilla que proyectan marchar á Jerez para presenciar la corrida de toros que se ha de celebrar mañana en aquella plaza. Con este objeto han salido hoy para aquel punto don Anastasio Bayo Martín y otros muchos.

Anuncios de los ayuntamientos: El de Carmona saca á subasta el servicio de limpieza de pozos negros, hasta el 30 de Junio de 1900. El de Almensilla ha expuesto al público el reparto de la contribución urbana. Los de Badolatosa, Real de la Jara y Puebla junto á Coria han terminado el repartimiento de territorial por urbana, rústica y pecuaria. El de Bollullos de la Mitación anuncia la subasta del impuesto de consumos.

En la secretaría de cámara del arzobispado se ha recibido el acta de defunción de Joaquín Calvo Torres, soldado del batallón cazadores de Cadiz, natural de esta ciudad, soltero, de 32 años, que falleció á bordo del vapor correo español *Alfonso XII* el día 30 de Mayo último en la travesía de la Habana á la Coruña.

En la casa cuartel de la guardia civil, situada en la calle de Bailén, se celebrará el día 30 á la una de la tarde la subasta para enagenar un caballo que ha resultado inútil para el servicio del instituto.

Ayer salieron de la carcel en libertad, por haber sido sobreseida la causa que se les seguía, los sugetos apodados *Chele*, *Chispa* y *Algabeño*. Estos fueron detenidos á raiz del asesinato frustrado y lesiones graves al señor Cantillana, dueño de la fábrica de harinas de la calle de San Luis, hecho que se cometió para robarle 500 pesetas que llevaba en un saco. Algunos de los hoy en libertad se confesaron autores de aquel crimen al ser detenidos, pero habrá sido comprobado por el juzgado instructor, cuando dichos sugetos han sido puestos en libertad. Este es otro de los muchos crímenes que quedarán en el misterio. El señor Cantillana, de resultas de la herida que recibió al ser robado, ha quedado gravemente enfermo.

El señor alcalde se encuentra en su finca el Alcornocalejo. El despacho ordinario de la Alcaldía lo ha firmado hoy el señor Gordillo Saavedra.

La empresa del alumbrado por gas ha pedido al Ayuntamiento se recompongan varios candelabros públicos, propiedad del municipio, por hallarse en mal estado.

Pasado mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Subastas.

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, en el próximo cabildo municipal se tratarán los siguientes:

Dictámen de la comisión de Asuntos especiales accediendo á lo solicitado por el concesionario de los jardines de Eslava sobre alumbrado de los mismos. Idem de Beneficencia sobre reformas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. Idem idem sobre incluir en el padrón de pobres el personal del colegio denominado la Purísima Concepción. Idem de Policía urbana sobre instalar un motor de gas en la casa Becas, 3. Idem de la de Hacienda sobre prórroga del contrato de seguros contra incendio de varios edificios y enseres municipales. Idem de la de Obras públicas [illegible] niendo que se autorice al [illegible] propó[illegible] alcalde para adquirir las casas números 15 y 16 de la calle Placentines.

El capitan de la línea de Osuna, al tener noticias confidenciales de que en las villas de El Rubio y Marinaleda se encontraban algunas caballerías robadas, encargó al guardia segundo León Toro Gonzalez, jefe accidentalmente del puesto, que acompañado del corneta Anselmo Bermudez, practicasen las oportunas diligencias para conseguir el rescate de las mismas y captura de los autores de estos robos. En cumplimiento de esta orden los citados guardias se dirigieron á Marinaleda, y despues de incesantes pesquisas consiguieron averiguar que un mulo robado en el mes de Julio de 1894 á mano armada á un vecino de Martin de la Jara, se encontraba en poder del secretario del ayuntamiento de Marinaleda. Al ser interrogado este señor por la benemérita, manifestó no ser suya y sí de su cuñado Antonio Merino; segun los citados guardias, pretesto de que se vale, pues ya en otras ocasiones en que se le han intervenido al dicho secretario caballerías procedentes de robo, ha manifestado lo propio.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor don Mariano Caso. Le deseamos alivio rápido y completo.

El ayuntamiento de Dos-Hermanas ha asistido á la función religiosa celebrada hoy en la iglesia parroquial de aquella villa, con motivo de haber sido elegida patrona de la misma la Vírgen de Valmes.

El señor Ruiz Rincón y Llorente se encuentra muy aliviado de su dolencia. Nos alegramos.

A nombre de don Manuel Alvarez Alonso se ha presentado hoy en la sección correspondiente del Gobierno civil denuncia de una mina de hierro del término de Constantina, titulada «Servigueros».

Esta mañana, y previa citación al efecto, se han reunido en el despacho del general jefe de estado mayor, los oficiales del cuerpo de oficinas militares residentes en esta plaza, con objeto de elegir habilitado y suplente del mencionado cuerpo para el próximo año económico de 1897-98, habiendo resultado elegido para habilitado el oficial tercero don Cecilio Gonzalez Gutierrez y para suplente el primero don Ildefonso Infante Marco, ambos con destino en esta Capitanía general.

Se ha remitido por el Gobierno civil á la comisión provincial la diligencia de notificación del acuerdo relativo á las elecciones municipales de Santiponce que hansido declaradas válidas.

Esta mañana ha contraido matrimonio en la inmediata villa de Alcalá de Guadaira el capitan de infantería, profesor de la Academia de Toledo, don Alfredo Serrano Durán con la bella señorita Amparo Lopez. Despues de la ceremonia se dirigieron los nuevos cónyuges á esta capital, marchando por la tarde á Huelva, donde pasarán la luna de miel. Deseamos á los esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha regresado del balneario de Alhama de Granada el médico don Rafael Lasso de la Vega.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 38.360'13 pesetas; correspondiendo á derechos reales, 710'52; á demás contribuciones directas, 94'23; á recargos municipales por contribuciones territorial é industrial, 398'58; á aduana, 26.874'94; á derechos de consumos, 8.695'21, y á propiedades y derechos del Estado, 1.076'28.

Se han dado las órdenes para que sea repuesto en el cargo de alcalde de Tomares don Juan Manuel Díaz Ortega, por haber sido absuelto en la causa que se le seguía.

Nos aseguran que quien más paga el oro en Sevilla es Velasco, Francos, 40.

Ha sido nombrado caballero de número de los hospitalarios de San Juan Bautista, en asamblea celebrada en la corte el día 7 del corriente por el Consejo Supremo Español, el digno teniente coronel del batallón cazadores de Segorbe don Manuel Perez de Junquitu, condecorado recientemente con la encomienda de Isabel la Católica.

Sucesos

Captura.—El inspector de vigilancia señor Montero, en unión de varios agentes, ha dado una batida á la gente maleante que se alberga en algunas casas de recogimiento del barrio de Triana, consiguiendo en la de Evangelista, número 23, la captura de un sugeto apodado *Poco Aceite*, uno de los autores del robo del estanco de la estación del ferrocarril de Córdoba, efectuado en el mes de Junio del año anterior.

Tambien fué detenida la amante del anterior, Josefa Heredia Flores, cómplice en las fechorías de aquel, así como [illegible] Miguel Moreno Flores, que tambien fué detenido.

Créese que estos sugetos están complicados en otros robos efectuados en esta capital y pueblos de esta provincia.

Herido.—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés ha sido curado de una herida contusa [illegible] en la cabeza y una contusión [illegible] en la muñeca izquierda, Carlos Perez Contreras, el que manifestó que se las había causado un indivíduo llamado Paco, de oficio jugador.

El hecho ocurrió en la Alameda de Hércules.

Accidente.—Un operario de una fábrica de cerveza establecida en la Alameda de Hércules, al llenar una botella de dicho líquido, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa con pérdida de sustancia en la mano izquierda, que le fué curada en la casa de socorros de San Lorenzo.

Atropello.—En la plaza de Villasís fué atropellado por un carro el niño de 10 años Emilio Romero Villegas, resultando con una fuerte contusión en el pie derecho, por haberlo pasado una de las ruedas por encima.

El lesionado fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Una paliza.—Esta mañana se encontraban varios individuos bebiendo en una taberna de la Alameda de Hércules, y cuando el alcohol hizo sus naturales efectos, comenzaron á disputar pasando luego á vías de hecho y resultando uno de ellos llamado Carlos Perez Contrera con una herida en la región parietal izquierda y fuerte contusión en la región carpiana del mismo lado, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Otro atropello.—En la calle de Imágen fué atropellada esta mañana por una caballería una mujer llamada Sabina Puerta Limón, derribándola y causándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Mordedura.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida en la pierna izquierda un sugeto llamado Rafael Jimenez, que al pasar por la calle Evangelista fué atacado por un perro que le produjo la citada herida.

Otra desgracia.—En la hacienda de Santa Bárbara, próxima á Torre Blanca, cayóle encima á Antonio Guillen Madroñal una pipa llena de agua, causándole la fractura del tercio medio del brazo derecho, herida contusa en la pierna derecha y fractura del tercio inferior del femur del mismo lado.

Conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal, se le practicó la oportuna cura.

El jubileo de la reina Victoria y la colonia inglesa de Sevilla

Con motivo de celebrarse ayer en Inglaterra el jubileo en honor de S. M. la reina Victoria, la colonia inglesa residente en Sevilla celebró este acontecimiento con el cierre de sus comercios é izamiento del pabellón inglés en los buques ingleses surtos en este puerto y en el consulado de aquella nación en Sevilla.

El cónsul señor Jhonston organizó en su magnífica morada una reunión para la conmemoración de este acto, á la que fueron invitados y asistieron todos los súbditos ingleses residentes en Sevilla, así como los capitanes y cargos de los vapores que se encuentran en ésta.

Despues de servirse un expléndido *lunch* en el que abundaron los brindis más entusiastas, se redactó un telegrama dirijido al embajador de Inglaterra en Madrid y redactado en la siguiente forma:

«Los súbditos ingleses residentes en Sevilla ruegan al embajador exprese á S. M. la prueba más sincera de afecto y veneración.»

La lectura de este telegrama fué saludada con un *¡hurra!* entusiasta, y acto seguido se procedió á firmarlo, cosa que efectuaron todos los concurrentes, que pasaban de 40.

La fiesta, durante la que reinó el más febril entusiasmo, se prolongó algunas horas, quedando todos satisfechos de la amabilidad y exquisito trato que los señores de Jhonston tienen para sus compatriotas y amigos.

Noticias generales

Han fallecido: En Zaragoza, don Mariano Ciriquian y Monen; en Palma de Mallorca, doña Juana Fuster y Segura; en Puerto Real, doña Rosa Viniegra y Valdez; en Reus, don José María Simó Juncosa; en Oviedo, don Juan Francisco Corrales Rodriguez; en Bilbao, la señorita doña Joaquina de Echavarri y Ortiz; en Barcelona, don Domingo Sert y Rius y doña Luisa Monner, viuda de Torrents; en Valencia, doña María Teresa Sanchis y Cabezas; en Jerez de la Frontera, don Cristóbal Romero Zarco, don Mauricio Escribano y Romeo, don Manuel Serra é Higuero, don Manuel Viaña y Balbás, doña María Josefa y Oferral y doña Gertrudis Ardizone y Lagarde, viuda del conde de Casa-Segovia, y en Santander, don Ramón del Río y Lastra.

—Por toda la prensa ha circulado la noticia de que el bravo general Lachambre, á su regreso de Filipinas, trajo un niño tagalo, recogido en el asalto de una trinchera. Segun informes, el hecho no resulta exacto, y el general Lachambre ha sido el primero á quien ha sorprendido esa historia.

—En Madrid un tigre dió un zarpazo al domador Mr. Spessardys, causándole una herida en un brazo.

Gracias á la destreza del domador no pereció entre las garras del felino. El hecho ocurrió en el circo de Parish.

—Ayer se firmaron los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á su instancia al magistrado de la Audiencia de Orense don Cristino Piñeiro.

Trasladando por incompatibilidad á magistrado de la Audiencia de Orense, al que lo es de la de Zamora, don Vicente Perez de Celis.

Nombrando en el turno primero magistrado de la Audiencia de Zamora á don Vicente Ruiz Mazo

—Dicen de Jaca que al anochecer del viernes de la semana anterior ocurrió cerca de las canteras de marmol de Anglasé una horrible catástrofe.

Uno de los carros de la sociedad explotadora, en la impetuosa marcha con que era arrastrado por cinco briosos caballos, topó con un guardarruedas de la carretera, y la resistencia de éste hizo volcar el vehículo al rio desde una altura considerable, impeliendo en su caida al carretero y dos jornaleros, que trataron de evitar el vuelco, y á dos de los caballos del tiro.

Los esfuerzos de otro jornalero, que quedó indemne en la carretera, fueron insuficientes para impedir la muerte del desgraciado conductor y la de los caballos, salvándose únicamente, si bien con graves lesiones, los dos jornaleros.

—El túnel mas importante y costoso de la línea férrea de Játiva á Alcoy, comprendido entre Onteniente y Agres, ha sido taladrado sin la menor novedad.

—Ha quedado establecido un nuevo hilo telefónico entre San Sebastian y Madrid.

—La *Gaceta* publica los siguientes registros de la propiedad vacantes:

Córdoba, Tudela, Cangas de Onís, Cadiz, Carlet, Castuera, La Roda, San Martín de Valdeiglesias, Cifuentes, Jarandillo, Colmenar, Ribadeo, Valdeorras, Villar del Arzobispo, Puente Candelas y Tarancón.

—Dice un periódico de Valladolid que en determinados círculos de aquella capital se asegura que en el ánimo de la reina y del gobierno está el propósito de que la córte se detenga dos días en Valladolid á su paso para San Sebastian.

—El ministro de Marina ha recibido el primer ejemplar de la nueva carta de la isla de Menorca levantada por la comisión hidrográfica de la península á bordo del aviso *Urania*

Dicho trabajo, que es notable por todos conceptos, presenta la novedad de tener marcadas las curvas de sonda, en sustitución del sistema de números con que hasta ahora venía señalándose aquélla.

—Segun una reciente estadística publicada en Alemania, la producción de azúcar en 1896 ha dado un total de 7.677.500 kilógramos, de ellos 4.800.300 de remolacha, y 877.500 de caña.

Comparada esta producción con la de 1893, resulta un aumento de mas de 300.000 kilógramos; pero con relación á á la de 1891, ha habido una disminución de mas de 600.000 kilógramos.

La mayor producción ha sido la de Alemania, con 1.805.000 kilógramos, y la menor la de Suecia, con 102.000 kilógramos.

Ahora los Estados Unidos de América, tributarios en gran cantidad de Europa, llevan adelante con grandísimo empeña plantaciones de caña de azúcar y el cultivo de la remolacha, para utilizar el azúcar indígena con exclusión absoluta del de Europa.

Hasta en esto quiere América, desligarse del Viejo Mundo.

Noticias regionales

No resulta cierta la noticia de existir en Sanlucar de Barrameda la epidemia variolosa.

El alcalde de aquella población, señor La-Cave, ha publicado con este motivo la siguiente alocución:

«Sanluqueños: Habiéndose dicho por el periódico de esta localidad, el *Heraldo de Sanlúcar*, que la enfermedad variolosa había adquirido un considerable desarrollo con caracter epidémico en nuestra población, me apresuré á convocar á la junta de sanidad de esta localidad, reunión que tuvo efecto en la noche del día 9 de los corrientes, en donde, por los señores facultativos que son miembros de ella don Juan Duran Vallejo y don Baldomero Romero Villarreal, manifestaron que carecían en absoluto de veracidad tales noticias, pues los pocos enfermos que tenían en tratamiento del referido mal, se encontraban en franca convalecencia, sin que el número de aquellos enfermos haya superado al que comunmente se observa en la temporada ac-

tual; tomándose como acuerdo, que los señores facultativos facilitasen nota de los enfermos que en la actualidad asistiesen, teniendo la verdadera satisfacción de comunicar á los vecinos, que entre los señores facultativos don Francisco Díez Alvarez, don José Ballester Ramos, don Emilio Höhr, don Rafael Rodriguez, don José Luis Fernandez, don José Lopez Ballesteros, don Baldomero Romero Romero Villarreal y don Juan Duran Vallejo, que bajo la fé jurada de su respetable ministerio así lo comunican, sólo existen en estado de convalecencia NUEVE casos de viruela, en toda la población de Sanlúcar.

Sanluqueños: Aunque es criminal soliviantar los ánimos llevando la angustia al seno de la familia, y antipatriótico el lanzar tan falsarias noticias que pudieran producir el retraimiento de la colonia veraniega que favorece á esta ciudad en la temporada de baños, no haya cuidado que aquellas produzcan sus dañados intentos, pues si la opinión pública la rechaza despreciándola, la autoridad sabrá ponerle el oportuno correctivo, y sobre todo vela y velará por los intereses y salud del vecindario.—El alcalde accidental, *Adolfo J. La-Cave.*»

—El sábado ocurrió en Jerez un desgraciado suceso.

Cuatro hermanitos de cinco, cuatro, tres y dos años, hijos de un maestro cerrajero que vive en la calle Algarve, entraron en el taller de su padre en ocasión que no había nadie, y el mayor de los niños cogió una botella y una copa, con la que dijo que iba á obsequiar á sus hermanos; sirvió una copa del líquido de la botella al más chico de los niños, llamado Francisco, que bebió el contenido de la copa; luego bebió el otro hermano llamado Luis, y los otros dos apenas si probaron el líquido, porque notaron que tenía mal gusto.

La botella contenía nitrato de ácido de mercurio que sirve para limpiar metales.

El pobre niño Francisco murió ayer, y al practicarle la auptosia los médicos señores Benitez, Navarro y Perez, apreciaron una úlcera desde la boca al estómago, y en este órgano una perforación bastante grande; el otro niño, Luisito, está muy grave, y sus dos hermanos tienen las bocas ulceradas.

—Anteayer se declaró un terrible incendio en una casa de Villamartin situada en la calle de la Iglesia.

Gracias á los esfuerzos de la guardia civil, que acudió en los primeros momentos, y algunos vecinos, se pudo sofocar á tiempo el fuego que amenazaba propagarse á un pajar.

Las pérdidas han sido de escaso valor y no hay, por fortuna, que lamentar [illegible] desgracias personales.

—Se ha concedido [illegible] bre próximo [illegible] hasta el 15 de Setiembre [illegible] pesca [illegible] autorización á las parejas de [illegible] pequeñas para que puedan salir á la mar.

—La factoría militar de Algeciras convoca á concurso para el día 2 del próximo mes de Julio para la adquisición de harina, cebada, paja, carbón, leña, aceite, petróleo y esparto.

—Ha sido conducido á la cárcel de Jaen Sebastian Roman, autor de la muerte de don Diego Vila, cuyo hecho ocurrió en Linares el día de las elecciones últimas.

Con este motivo dicen de aquella población que parece ser que la guardia civil sabía por confidencias reservadas que el referido preso podía ser hostilizado y por eso se le sacó de la prisión á las tres de la madrugada, escoltado por dos parejas y un cabo.

—El señor obispo de Cadiz continúa en igual estado de mejoría, aunque dentro de la gravedad, que aun subsiste y que deseamos desaparezca.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Herrera, Piélago* y *Jimena*, vapor inglés *Ossian*.

Despachados:

Goletas inglesas *Melly* y *Blanche Curry*, vapores españoles *Cantabria, Bravo, Herrera, Piélago* y *Jimena*, vapores ingleses *Ossian* y *Rocío*, corbeta española *Sebastiana*, falucho *San Cayetano*, laud *San Antonio*.

El hijo del batallón

La prensa de la Habana da cuenta de un rasgo generoso realizado en Barajagua (Villas) por varios soldados del batallón cazadores de Llerena.

Al entrar éstos en una prefectura enemiga y disponerse á destruir los efectos abandonados por los rebeldes, encontraron un niño de ocho días abandonado allí por su desnaturalizada madre, que atendió antes á huir que á recogerlo.

Las ropas de la infeliz criatura habí[illegible] atravesadas por un proyectil. [illegible] han sido hiciéronse cargo del niño, [illegible] soldados ñosamente y dándoselo á [illegible] cuidándole cariñosamente presentada á indulto. [illegible] criar á una mujer la madre volvía p[illegible] Al marcharse, por si en un árbol, di[illegible] él, pusieron un aviso

«El niño lo [illegible] diciendo:

Hoy, [illegible] vista de que los padres no parecen, [illegible] niño, bautizado con el nombre del teniente coronel del cuerpo y el apellido de *Llerena*, es el *hijo del batallón*, y los soldados se disputan el pagar y dar su raciones á la mujer que lo cría.

Un crímen

En la calle de la Venera, junto á la de Misericordia, hallábase esta tarde Juan Romero Fernandez con un amigo suyo, y segun parece había bebido algunas copas de más.

No se sabe lo que sucedería entre ellos, pero es lo cierto que Juan Romero recibió una puñalada en la espalda y que el otro individuo se dió precipitadamente á la fuga.

El herido fué por su pie á la casa de socorro de San Lorenzo, acompañándole el guardia municipal número 41.

En el benéfico establecimiento fué Juan curado de primera intención por los médicos don Rafael Ruiz y don Enrique Díaz y Morquecho y el practicante de guardia señor Ortega.

La herida es inciso-punzada, está en la región lumbar izquierda y profundiza bastante.

Juan Romero no acierta á dar señas exactas de su agresor: solo dice que se llama Rafael, es panadero y vive en Triana.

El herido es maestro horneador del horno de la calle de Atienza.

Es casado y tiene varios hijos, los cuales han estado en la casa de socorro al tener noticia del suceso.

Despues de hecha la cura ha sido aquél llevado á su casa.

Noticias militares

Ha sido destinado al cuartel general del primer cuerpo de ejército, el comandante de estado mayor que figuraba en la plantilla de esta región, don Luis León y Azpelategui.

—Accediendo á lo solicitado por el jefe del detall de la comandancia de la guardia civil de Huelva, se han concedido premios de reenganche á los individuos de dicha comandancia Gregorio Martin Balletera, Sebastian Gallego Lorenzo, Andrés Alvarez Felipe, Eleuterio Marquez Lopez, Leandro Jimenez Porras, Santiago Soria Torres, Manuel García Palacios y Pedro Manzanero.

—Ha sido destinado al laboratorio central el celador de fortificaciones de tercera clase de esta región, don Manuel Serra Anguita.

—Se han concedido dos meses de licencia para Granada al capitan de infantería don Miguel Dorado Lopez.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo que tenía solicitado el capitan de infantería don Bernardo Arranz Joué.

—Ha sido pasaportado para que marche al Puerto de Santa María el comisario de guerra de primera clase don Rafael Delgado.

—Se ha concedido permiso para Lugo al capellan segundo don Maximino Parodela.

—Se ha hecho cargo nuevamente del mando de la comandancia general de artillería de esta región el general de brigada don Rafael Halcón y Villasís, conde de Peñaflores.

—Al ministerio de la Guerra ha sido cursado por esta capitanía general el plano del proyecto de defensas submarinas de Cadiz é informes admitidos por los comandantes generales de ingenieros y artillería de la región.

—Hoy se han presentado al capitan general de esta región los nuevos segundos tenientes de infantería promovidos á dicho empleo en la última convocatoria y que han sido destinados á cuerpos de esta guarnición.

Destinos en caballería

Capitanes.—Don César Carrasco Mir, del primer depósito de sementales al regimiento lanceros de la Reina.

Don Mariano de la Vega Flaquer, del regimiento reserva de Alcázar al prim[illegible] depósito de sementales.

Don Manuel U[illegible] mer dep[illegible] Fernandez, del pri[illegible] de sementales al regimiento cazadores de Albuera.

Don Juan Lozano Díaz, del regimiento de cazadores de Alfonso XII al de Tetuan.

Don Enrique Román Pascual, del regimiento reserva de Sevilla al de cazadores de Alfonso XII.

Don Eduardo López Spínola, del regimiento reserva de Cádiz al de Sevilla.

Don Miguel Garcés de Marcilla, del regimiento cazadores del Príncipe al de Vitoria.

Don José Ponce de León, del regimiento cazadores de Vitoria al de reserva de Cadiz.

Primeros tenientes.—Don José Heredia Gallego, del regimiento lanceros de Villaviciosa al segundo depósito de sementales.

Don Juan León Carrasco, del regimiento lanceros de Sagunto á la remonta de Córdoba.

—Como oportunamente digimos en la sección telegráfica de la edición de anoche el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una real órden por lo que queda disuelta la compañía óptica que con destino á Filipinas se organizó por el batallón de Telégrafos y cuya disposición está redactada bajo las siguientes bases:

1.º Queda disuelta la expresada compañía, y los reclutas del cupo de Ultramar que forman parte de la misma marcharán á sus casas con licencia ilimitada, á tenor de lo dispuesto en real órden de 27 de Enero último (D. O. número 21), y en las condiciones que aquella determina, llevándose dichos individuos las prendas que recibieron al ingresar en filas para recibir instrucción, que serán abonadas por la Caja general de Ultramar á los cuerpos que se las facilitaron antes de formarse la citada compañía.

2.º El resto del personal de la misma queda afecto al mencionado batallón de Telégrafos.

Por ser de interés para los much[illegible] ros del ramo de ajustadores [illegible] obre- Sevilla, publicamos la si[illegible] que existen en ria publicada en el [illegible] guiente convocatorio de la Gue[illegible] *Diario oficial* del minis-

«Debien[illegible] recibido hoy: men[illegible] do proveerse, en la forma reglamentaria, en el 9.º batallón de artillería de plaza una vacante de obrero-ajustador, de oficio herrero-cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros, se anuncia para su debida publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento 1.º de Abril de 1882, que estará de manifiesto en las oficinas del batallón ó en cualquiera dependencia de artillería, de los derechos y deberes que tienen.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, estarán antes del día 20 de Julio próximo, en poder del señor teniente coronel de dicho batallón, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), acompañadas de certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio, expedido por un parque de primer orden ó establecimiento fabril del cuerpo, partida de bautismo, cédula personal y certificado de no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.»

Notas curiosas

En los sesenta años de reinado de la reina Victoria, Inglaterra no ha tomado parte mas que en una guerra europea, la de Crimea; pero ha tenido muchas guerras coloniales y en todas ha ensanchado su territorio y ha aumentado el número de sus súbditos.

En esos sesenta años no ha tenido mas que diez presidentes de Consejos de ministros.

La reina es una gran administradora, ha hecho muchas economías sobre su lista civil y posee un gran capital.

Sabido es que ella misma fué la que declaró á su Consejo de ministros su resolución de casarse con el príncipe Alberto.

—¿Se habrá emocionado mucho V. M. al hacer su declaración al Consejo?—la preguntó su dama, la duquesa de Glocester.

—Mucho—le respondió la reina—pero me había emocionado antes muchísimo mas.

—¿Cuándo?

—Cuando le hice mi declaración al príncipe.

Segun leemos en un apreciable colega, una criada de servir está siendo víctima de un grave abuso.

Casada *in articulo mortis* con su señor, éste la hubo de legar toda su fortuna, consistente en varios talones del Banco de España importantes 32.000 duros. Al ir á hacerlos efectivos la criada supo que habían sido cobrados por otro sugeto, suplantando la firma del anterior dueño y huyendo despues.

Acudió la muchacha á los tribunales y un abogado la hizo firmar un contrato cediéndole el 50 por 100 de lo que había de cobrar si el pleito se ganaba. Ganado el pleito, durante su tramitación había muerto el primer abogado, y el segundo á quien se recurrió exigió tambien el otro 50 por 100.

El resultado es que la que ganó el pleito se encuentra ahora asediada por los acreedores de su amo y del primer letrado, y por otro que la exije 16.000 duros, á pesar de haber litigado *por pobre*.

El Banco espera la resolución del juez para ver á quien entrega el dinero.

En el colegio de Cirujía dental de Chicago, se probó el día 7 de este mes, sobre el cadaver de una mujer, la tela á prueba de bala inventada por el teniente Casimir Zeglen, del ejército austriaco.

Recubrióse el cadaver con la tela, y se le hicieron 30 disparos, de tres á 15 pasos de distancia, con un revólver Colt, de calibre 44, sin que ninguna bala pudiera traspasar aquella.

Varios proyectiles de calibre 38, tampoco pudieron agujerearla.

Las balas rompieron con el choque dos costillas al cadaver, pero ninguna penetró en la carne ni traspasó la tela.

Aunque el plomo no puede atravesar esa coraza, es capaz de ocasionar fracturas.

Ahora se ha presentado un individuo á servir de blanco, si se le entregan 5.000 francos, ó á su novia, en caso de que fallezca.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Artillería de montaña, soldado Isidro Gil Labert, de Almira (Lérida), de enfermedad; idem de plaza, soldado Enrique Amalejo, de Villa (Oviedo), del vómito; idem de montaña, soldado Eduardo Díez Gil, de Saldaña (Palencia), del vómito; idem de plaza, soldado Félix Rodríguez Correa, de Iscar (Valladolid), del vómito; idem de montaña, cabo Alberto Barris Alsina, de Figueras (Gerona), del vómito; idem de idem, soldado Sebastian Rodriguez, de Coin (Málaga), del vómito; idem de plaza, soldado Manuel Mateo García, de Alba de Tormes (Salamanca), de enfermedad; idem de montaña, soldado Luis Sebastian Cardús, de Barcelona, del vómito; marina, soldado Pedro Gonzalez Rodriguez, de Monforte (Lugo), del vómito; idem, soldado Marcelino Alonso Pila, de Vigo (Pontevedra), del vómito; idem, soldado Manuel Cerqueno, de Buen (Pontevedra), del vómito; idem, soldado Miguel del Monte García, de Rajula (Granada) del vómito.

Exámenes

Instituto

Sobresalientes.—Religión y moral: don Manuel Moreno Rodriguez, don Juan Lopez Sales, don Eduardo Rodriguez Díaz, don Francisco Hoyos y Fernandez Floranes, don Benito Sanchez Carballo, don José Macías y Macías, don Miguel Dominguez Amillo, don Juan Brohon de la Torre, don Pedro Gonzalez Wendi y Paul, don Juan Amores y Madrones, y don Carlos Vazquez García.

En la Normal de Maestras

Han hecho el úl[illegible] acto para reválida de título elem[illegible] las señoritas Dolores Lopez Ve[illegible] ega y Josefa Trigo.

Labores (segundo curso): Josefa Lopez, Obdulia Pagés, Margarita Garet, Carmen Martín, Emilia García, Concepción Navarro, Salud Pachón, Amalia Valero, Matilde Coronel, Guadalupe Francos y Angeles Alcántara.

Ha obtenido notas de sobresaliente en las tres asignaturas que le faltaban para ser profesor normal el maestro de la escuela superior de Utrera don José Tellez, que tuvo iguales calificaciones en las asignaturas restantes.

Presentadas por la profesora doña Amalia Fernandez y Ruiz han obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad, en los exámenes de la Sociedad Filarmónica las señoritas Marcela Tierno Martinez y Soledad Valdecantos y Alloy.

En los exámenes verificados esta tarde en la Sociedad Económica, ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de violín, la monísima niña de ocho años de edad, Lolita Dominguez Palatin.

El tribunal quedó altamente satisfecho de los brillantes ejercicios practicados por esta alumna, que demostró grandes aptitudes para el arte de la música.

Dámosle la enhorabuena á su profesor el joven y ya distinguido violinista don Agustín Lerate.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Las fiestas del jubileo.—Inundación de forasteros.—Hazañas anarquistas

París 22, 8 n. (Recibido hoy.)

Telefonean de Lóndres que se ha celebrado en la catedral la fiesta del jubileo, que ha resultado magnífica.

El aspecto de la catedral era sorprendente: 500 cantores y 200 músicos han entonado el *Te-Deum*.

S. M. regresó despues á palacio obsequiando con un almuerzo á los príncipes, princesas y representantes del cuerpo diplomático invitados á las fiestas.

—Por la estación de Charnigcros llegaron esta mañana un tren cada minuto.

Calcúlase llegaron 200.000 viajeros en el espacio de tres horas.

—La policía ha detenido algunos anarquistas que repartían impresos contra la reina Victoria excitando á las masas á que la asesinaran.

Serán perseguidos.—*Rigalt.*

Casamiento de una artista

París 23, 8 m.

Se ha celebrado el matrimonio de la aplaudida *divette* Ivette Guilbert con un joven químico norte-americano que vino á París para estudiar los adelantos científicos.

Ivette lleva al matrimonio una dote de un millón de francos.

El marido tambien es rico. La Guilbert cantó anoche, cobrando 1.000 francos por la función.—*Rigalt.*

Desavenencias matrimoniales

París 23, 8-30 m.

Un matrimonio desavenido sostenía frecuentes reyertas, á consecuencia de las cuales el marido martirizaba á la mujer.

Ayer desarrollóse una de las acostumbradas escenas y la esposa marchóse del domicilio conyugal, refugiándose en casa de su madre.

Allí la encontró el marido, que disparó los seis tiros de un revólver sobre la mujer y la suegra.

Ambas están gravísimas.—*Rigalt.*

Heridos en Londres.—Manifestación

París 23, 3-55 t. (Urgente.)

Telegramas de Londres dicen que á consecuencia de la aglomeración de personas para presenciar las fiestas del jubileo, ha habido doscientos heridos leves.

Telegrafían de Dublín que en el palacio municipal de dicha población se ha enarbolado bandera negra.

Varios grupos recorrían las calles llevando banderas en las que se leía el lema siguiente:

«Dios proteja á Irlanda.»

Los manifestantes pasearon por las calles un féretro en el que se leía lo siguiente: «Imperio británico».—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Funerales

Madrid 23, 9 m.

En Antequera se celebraron ayer funerales á la memoria de la esposa del señor Romero Robledo. Estuvieron concurridísimos.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9-30 m.

El Imparcial hace una interpelación al ministro sobre los gastos que se hacen en Marina, que califica de infructuosos.

Considera injusto que se encargue la construcción de un nuevo barco á la casa Ansaldo.

Dice que la construcción allí del acorazado *Colón* ha dado malos resultados, y que el precio es carísimo.

La opinión rechazará estos daños y desaciertos que producen los actos del gobierno.

—*El Liberal* se felicita de que [illegible] el señor Sagasta haya invitado á la reunión de las minorías, que se celebrará mañana, á los reformistas y autonomistas.

Así desaparece una causa de discordia estableciendo en la isla de Cuba un estado de derecho común, y agrupándose los partidos se habrá dado un gran paso hacia el término de la insurrección.

—*El País.* En Inglaterra dice se cuentan por años y por meses los éxitos de la monarquía. Allí con ella se estrechan los lazos que unen á la metrópoli con las colonias.

Aquí, con la monarquía, se rompen ó aflojan. Allí los actos de la patria contribuyen á la grandeza nacional.

—*El Tiempo* dice que el sistema de hacer la guerra del general Weyler constituye un reto á la civilizacion y al modo de llevar las guerras modernas.

Llega de Cuba un soberano lamento al ver sus campos convertidos en altar inca donde se ofrecen sacrificios al Dios de la guerra.

Esto lo sabe el señor Cánovas y sin embargo no releva al general Weyler preguntándose:

—¿A quien envio?

En opinión de *El Tiempo* esta pregunta constituye un agravio á los demás generales.

—*El Nacional* se ratifica en su creencia de que son imposibles las peligrosas aventuras que se atribuyen á los fusionistas respecto de Cuba.

De confirmarse traerían á la patria daños irreparables, dando alientos á los insurrectos; añade que los períodos constituyentes son funestos siempre.

El mismo periódico comenta que en los momentos en que el señor Silvela organiza sus huestes, ingrese en el fusionismo don Enrique Villaverde, hermano del exministro del mismo apellido y una de las figuras mas notables del silvelismo.

Noticias de Cuba

Madrid 23, 10 m.

La *Gaceta de la Habana* ha publicado un decreto indultando á 130 deportados para la Península, posesiones de Africa é isla de Pinos.

Tambien publica otro decreto disponiendo comiencen en las provincias, excepción hecha de las de Oriente, diversas obras públicas que ocuparán unos 3.500 jornaleros.

Dos penas de muerte

Madrid 23, 10 m.

Telegrafían de Logroño que el tribunal que entiende en la vista del crímen de Uruñuela, de acuerdo con la petición fiscal y del veredicto del Jurado, ha impuesto á Ramiro Mateo Ojeda, autor del doble parricidio, dos penas de muerte.

El reo quedó tranquilo al conocer la sentencia.

Los Estados Unidos

Madrid 23, 10-30 m.

Dicen de Nueva York que se atribuye á los *jingoes* la idea de obligar á los representantes á votar la beligerancia, absteniéndose ellos de votar el arancel.

Como al gobierno le interesa aprobar el arancel, creen los *jingoistas* salir triunfantes por ese camino.

Por otra parte los amigos de Mac-Kinley dicen que se opondrán á estos manejos, creyendo que aquellos no vencerán.

El manifiesto de los liberales

Madrid 23, 10-35 m.

Ya se conoce el texto del manifiesto de los liberales.

En el preámbulo se concretan los problemas que ofrecieron resolver los conservadores á su subida al poder, y que fueron el arancelario, el militar y el económico.

Exponese la situación creada por la gestión del gobierno, los gastos y débitos creados y por reconocer.

Añade el manifiesto que en los dos últimos años ha aumentado la Deuda.

Explica las causas del retraimiento y hace historia brevísima de la crisis, ratificando los leales ofrecimientos de los liberales á la Corona y dedicando frases de consideración á la reina.

Refiriéndose á la cuestión de Cuba, considera deficiente la gestión militar, y distanciadas las acciones militar y política.

Dice que la solución será deplorable, y precisa, por tanto, una política eficaz que auxilie la acción de las armas y un general dispuesto á implantar la autonomía, conciliando los intereses de la metrópoli con los de la colonia.

Reconócese la necesidad de que España conserve sus prestigios y soberanía en la isla de Cuba y termina exponiendo soluciones liberales para despues que sea definitiva la pacificación de Filipinas, donde procede aplicar una política de atracción, corrigiendo defectos que impidan nuevas insurrecciones.

De Cuba

Madrid 23, 12 t.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de numerosos encuentros, en los que murieron 53 rebeldes, uno de ellos titulado comandante.

Tambien hicieron nuestras tropas un prisionero.

Nuestras bajas han sido siete muertos y dos heridos.

Se han presentado nueve rebeldes con armas y once sin ellas.

Para el Consejo

Madrid 23, 5 t.

El ministro de Hacienda lleva al Consejo el decreto-reforma de la instrucción desamortizadora de 1855, que tiende á simplificar los procedimientos, para evitar agios en la venta de bienes nacionales.

Tambien lleva otro decreto aclarando ciertos conceptos referentes á los premios que deben percibir los administradores de dicho ramo.

Telegramas de provincias

La colonia inglesa de Málaga

Málaga 22, 12 n.

La colonia inglesa residente en esta capital ha celebrado el jubileo de la reina Victoria repartiendo limosna de pan y dinero entre los pobres.

Esta noche en el consulado inglés se ha celebrado un banquete que ha estado brillantísimo.—*Corresponsal.*

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	66'15
4 por 100 fin de mes	65'15
4 por 100 exterior	82'80
4 por 100 amortizable	79'40
Aduanas	97'15
Cubas (emisión de 1886)	97'05
Cubas (5 por 100)	80'75
Banco de España	420'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	29'40
Cambios Londres	32'49
Paris exterior español	64'68

Sección amena

Charada

Primera prima á mí hermana
cariñosamente llamo.
Prima segunda por mancha
se ha empleado en muchos casos.
Dos uno en cualquier pared
al reconocerla, hago.
Tres una, fecha que pongo
en cartas, papel ó planos.
En el juego de los trucos,
ó de billar, y otros varios,
se nombran frecuentemente,
las voces *todo* y trancazo.

Jeroglífico

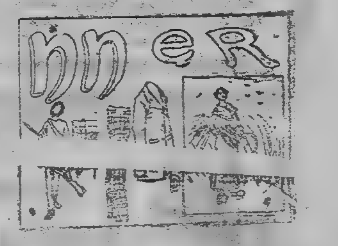

Solución á la charada anterior: *Tablado.*
Idem al jeroglífico: *En armario viejo guárdate de esconder oro.*

EN LA CUARTA PLANA:
Estación enotécnica española.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Observaciones meteorológicas.

Estación enotécnica española

CETTE

19 de Junio.

La situación y resultados probables que podrán dar los trigos de invierno en Francia son vivamente discutidos aquí. De una parte se cree en una gran mejoría respecto al mes anterior y de otra se opina que dicha mejora no es general por cuanto un no pequeño número de departamentos se encuentran en el mismo estado en que se hallaban hace mas de 15 días. Se duelen muchos de lo poco prósperos que son los trigos de los llanos, de la invasión de los sembrados por las yerbas parásitas y de la escasa altura que alcanzan las espigas.

Las violentas tempestades que hubo en bastantes departamentos durante la semana última han causado daños en los trigos, por lo que se cree que el rendimiento de la próxima cosecha alcanzará difícilmente la cifra de 105 millones de hectólitros. Las avenas y cebadas presentan mucho mejor aspecto, pero en varias localidades se quejan de la falta de lluvia.

En la octava que ha finido los mercados de trigo se han visto muy animados, pero no así para los centenos y avenas. Los trigos que habian bajado 25 céntimos volvieron á recobrarlos y el stock va agotándose aunque paulatinamente. Hay firmeza de precios para todos los cereales.

Las noticias que se tienen del extranjero, principiando por Inglaterra, son de que la perspectiva de las cosechas va mejorando, pero no obstante eso se cree que el rendimiento de este año no igualará al anterior. Los mercados ingleses del interior se han aprovisionado poco la última semana, pues la demanda se ha limitado á las necesidades del consumo y los precios se han mantenido difícilmente. Los trigos rojos indígenas han costado de 15'15 á 15'71 francos los 100 kilos.

En Bélgica y en Holanda las apariencias son buenas y los agricultores están satisfechos, sin embargo de que la tendencia en los cursos no es firme. Estos días navegan con dirección á Amberes en varios buques 800.000 hectólitros de trigo, contra 700.000 el año último en igual época y 1.015.000 van destinados á los puertos holandeses contra 580.000 hectólitros que iban en la misma fecha del 96.

En Alemania las cosechas han hecho sensibles progresos los últimos días debido á la influencia de las lluvias y del calor.

En Austria el estado de los cultivos deja bastante que desear en algunas regiones. En Hungría segun dictámenes oficiales, la recolección de los trigos no pasará de hectólitros 45.500.000, mientras que el año anterior se cosecharon 52,000.000. Los telegramas recibidos de Ybraila, de Galatz, Kustendje, de Varna y de Buorgas están unánimes en apreciar como muy importantes los perjuicios ocasionados por las lluvias torrenciales y las tempestades.

En Rusia la mejora se acentúa en los trigos de primavera principalmente en los distritos de Odesa y Nicolaieff, pero se cree que la persistencia de las lluvias perjudicará las plantaciones en Tuarido.

En los Estados Unidos, segun el ministro de Agricultura de aquella nación, la perspectiva de las cosechas en 15 de Junio era la siguiente, tomando la cifra 100 como la expresión de un rendimiento completo. Trigo de invierno 78'5; de primavera 89'6; avena 89; centeno 89'9, y cebada 92'2. Resulta, pues, un promedio de 82'7 para el año actual, mientras que el año anterior fué de 87'6 en la misma época, lo que hace una disminución de 4'9 por 100, representando en conjunto una merma de 7.300.000 hectólitros en números redondos. Si se resta esta cantidad de los 149.689.521 hectólitros que se cosecharon en 1896, quedan 142.389.521 para la recolección actual, cifras que como se ha de comprender podrán modificarse segun acompañe ó no el tiempo, lo mismo en los Estados Unidos, que en las demás naciones.

De los datos oficiales resulta tambien que en la República Argentina la cosecha de trigos será de 5.680.000 quintales métricos; 5.300.000 para el maíz y 996.880 para semillas de lino, aunque segun los periódicos agrícolas de Buenos Aires deben aumentarse lo menos en un tercio estas cifras.

Para España é Italia las noticias aquí recibidas son de que los rendimientos serán buenos y superiores al año anterior.

—Los mercados de vinos han ofrecido poca variación esta semana sosteniéndose en todas partes los precios. En Cette algunos negocios de relativa importancia en caldos de Argelia y pequeñas ventas en vinos españoles. En Burdeos bastantes transacciones sobre vinos indígenas del 95 y 96, pero escasas para los de España. En París ha habido mas movimiento y se han realizado regulares operaciones en vinos de Aragón, Huesca y Navarra y en franceses del Rosellón y Mediodía.

Los fabricantes de vinos de pasa que consideran su industria como completamente perdida con la aplicación de la ley sobre vinos articiales, por cuanto somete sus productos al régimen fiscal del alcohol, acaban de presentar un recurso contra el ministro de Hacienda á fin de obtener las indemnizaciones á que creen tener derecho y otro pidiendo al Consejo de Estado que reglamente su nueva situación.

Tribunales

Una suspensión

Por no haber comparecido los jurados se suspendió la vista de la causa instruida por falsedad en el juzgado de la Magdalena contra Manuel Lopez Leyva y José Cardin Zapata.

Dos juicios orales

Los dos se ven ante la sección tercera.

La primera causa procede del juzgado del Salvador, por lesiones á Manuel Castro, contra Rafael Bohorques Jimenez (a) *Balazo*.

El fiscal pidió que se le condene á dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don Enrique Jurado, que se le absuelva libremente.

La segunda procede del juzgado de Ecija y se siguió contra Manuel Marquez Fernandez por los delitos de disparo y lesiones, para el que pidió el fiscal la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

La defensa del Marquez, á cargo de don Eugenio M. Lopez García, estimando que su representado no era autor de delito alguno, solicitó su absolución, sosteniendo sus conclusiones provisionales.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Marchena, seguida por lesiones contra Francisco Montilla Gomez y Manuel Marin Aguilera, condenándolos á la pena de un mes y un día de arresto mayor á cada uno.

Señalamientos para el viernes

Civil. San Vicente. Don Antonio Olmedo y Lopez con don Eugenio Fernandez, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Magdalena. Jurado. Francisco Jimenez Rivera, por falsedad.

Sección tercera. Marchena. José Galan, por disparo.

Otra del juzgado del Salvador, por hurto, contra José Japón Díez y otro.

Noticias taurinas

El valiente diestro Manuel Dominguez toreará dos corridas de novillos en la plaza de Barcelona los días 8 y 11 del mes de Agosto.

Es muy probable que pronto lo veamos de nuevo torear en Sevilla donde tan buenos recuerdos ha dejado en cuantas corridas ha tomado parte.

—El día 11 de Julio se lidiarán en la plaza de Cádiz cuatro becerros del marqués de Villamarta por la cuadrilla de *Señoritas toreras*.

—En la corrida que se verificará en nuestro circo el próximo domingo tomará parte como banderillero el célebre *Niño del buzo*.

—La empresa de Ayamonte tiene el proyecto de dar en aquella plaza el día de Santiago una corrida de cuatro toros, para la que quiere contratar al diestro Reverte.

—El diestro Joaquin Navarro, *Quinito*, toreará en Madrid tres corridas de toros durante el mes de Julio, alternando con Centeno y *Minuto*. Además está *Quinito* en ajuste con las empresas de Almendralejo, Ciudad Real y Valdepeñas.

—La comisión de festejos de Málaga ha subarrendado la plaza de aquella ciudad á don Pedro Manjón, en 10.000 pesetas, con la obligación de que ponga los caballos en dos corridas que se darán en la segunda quincena de Agosto.

Para ambas funciones ha sido ya ajustado Antonio Fuentes y caso de que *Bombita* no pudiera torear para entonces, la comisión se entenderá con *Guerrita* ó Mazzantini.

—Una empresa de Priego ha contratado la cuadrilla de *Señoritas toreras* para que maten cuatro toros de don Romualdo Jimenez en la plaza de Jaen el día de Santiago.

—La corrida que habia de celebrarse en Utrera el próximo día de San Pedro ha sido aplazada sin que aun se sepa la fecha en que se verificará.

—Ha marchado á Trebujena, en cuya plaza toreará mañana el diestro *El Camisero*, con su cuadrilla.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Agripina, virgen.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Natividad de San Juan Bautista, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas sigue en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Junio de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Ramón Serrano.

Parada Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, Catalina.—A las 9 menos cuarto

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 0 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 14 erales, 26 añojos, 6 terneras, 99 carneros, 0 machos, 48 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.211'892 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300.

Entradas hoy: 200 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 44 1[8

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	754'3
		3 tarde	753'5
		media	753'9
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	37'8
		á la sombr.	32'6
	Mínima	al aire	19'8
		reflector	18'9
	A la sombra	9 mañana.	26'8
		3 tarde	29'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	54'3
		3 tarde	47'7
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'3
		3 tarde	14'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	S.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Fuer.
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . 121'0

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Nuboso; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . 12'0

Agua caida en milímetros. 0'0

A nuestros lectores

Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

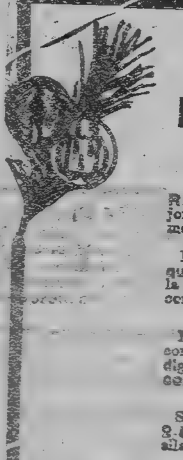

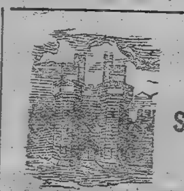

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.538 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 24 de Junio de 1897

Edición de la mañana

LOS MINERALES POBRES DE LA PROVINCIA DE HUELVA

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla publica una importante real órden resolviendo las reclamaciones formuladas por diferentes sociedades, propietarios, arrendatarios y exportadores de minerales ferrocobrizos y de manganeso de la provincia de Huelva, en que solicitaban se declarase que dichos minerales se entendiesen comprendidos en la clasificación del impuesto provisional de tráfico.

La resolución, segun oportunamente anunciamos, es favorable á los intereses de esos mineros y responde á las activas gestiones que para obtenerla ha realizado el celoso diputado á Córtes por Sevilla, señor don Tomás Ibarra.

Oido, como á su tiempo digimos, el parecer de la Junta Superior Consultiva de Minas, del Consejo de Aduanas y Aranceles y de las Cámaras de Comercio de Lóndres y de Huelva, y de conformidad con lo propuesto por la Junta de Administración y Vigilancia del impuesto provisional del tráfico, se ha dispuesto que las piritas ferrocobrizas y los carbonatos y silicatos de manganeso, se consideren como minerales pobres para el pago del impuesto de tráfico, en cuyo sentido se adicionará el artículo 5.º del reglamento de 23 de Setiembre del año último.

Para resolver en ese sentido se ha considerado que la composición de los minerales ferrocobrizos de la provincia de Huelva que es la que representa la casi totalidad de la exportación, es muy variable en cuanto á la cantidad de cobre que contiene, pero las proporciones entre el azufre y el hierro permanecen próximamente las mismas, lo que parece demostrar que el cobre entrá como accidente y no como esencial en la masa, por cuya causa, y dada la mineralización de aquellas minas, mas pueden considerarse como piritas de hierro que como minerales de cobre, porque éste sólo está representado en una proporción de 2'57 por 100 como término medio, segun los infinitos ensayos que se han realizado.

Se ha considerado tambien que el valor de estos minerales es inferior al que se tuvo en cuenta al hacer la clasificación que figura en el artículo 5.º del vigente reglamento de Administración del Impuesto de tráfico y que en los minerales de manganeso es preciso hacer una distinción entre los peróxidos y los carbonatos y silicatos, pues mientras los primeros pertenecen á la categoría de los minerales ricos, los segundos apenas alcanzan el valor de 20 pesetas por tonelada métrica, puesto en el puerto de Huelva.

LA VERBENA DE SAN JUAN

El tiempo que todo lo borra, ha quitado lo verdaderamente típico y característico de aquella velada que desde época remotísima hasta mediados del siglo presente, se celebraba en la espaciosa Alameda de Hércules.

Las tradiciones del día de San Juan tambien han desaparecido, como desaparece y desaparecerán todas las inocentes diversiónes de nuestros abuelos.

Ya no se impacientan las jóvenes porque den las doce de la noche para arrojar el cubo de agua á la calle y si pasa en el momento un hombre preguntarle cómo se llama para saber el nombre del que habrá de ser su marido; ya no se entretienen en fundir el plomo y desparramarlo sobre una superficie plana y mojada, para ver las mil [illegible] y caprichosas figuras que al producirse el enfriamiento rápido del derretido se forman, adivinando por medio de aquellas la profesión ú oficio de su futuro; ya no vierten el huevo en el vaso de agua para ver el barco ni la rueda de la fortuna; ya no se preocupan de ver florecer al empezar el día de San Juan la alcachofa; en una palabra, todo aquello que era tradicional desaparece quedando solo el recuerdo de las costumbres que nuestros antepasados nos legaron y que constituían el inocente pasatiempo de aquellas buenas gentes.

Antes, la graciosa manola arrellenada en su calesa y custodiada por su enamorado majo, acudía á la Alameda, no á bailar al compás del bullanguero pianillo, de manubrio, sino al son de la templada guitarra y acompañada de las sonoras castañuelas.

Hoy empieza la velada, y al pisar la Alameda que en otro tiempo era punto de reunión de la buena sociedad sevillana, nos encontramos con que aquellas vistosas tiendas de lona y ramaje, en las que nuestros abuelos pasaban la noche en alegres reuniones, son sustituidas por miserables tenduchos en donde abunda el amílico, cáusa principal de que la velada concluya á veces con algun suceso desgraciado.

Hasta la empresa de sillas ha suprimido este año las cómodas y frescas, no viéndose anoche otras que de eneas. Verdad que la concurrencia apenas si hizo caso de los asientos de pago, pues no pasarían de veinte las personas que los ocuparon.

Lástima grande que se pierda por incuria de las autoridades municipales, que poco ó nada ponen de su parte, una fiesta tan típica como la de la velada que ha motivado estas líneas.

Despues de los días de Carnaval, en que tan bárbara expansión dan á sus groseros gustos esa turba de pilluelos y zangones sin pizca de cultura, no encuentran los mismos medios mas apropiados ó mas propicia ocasión para lucir sus instintos depravados que en las veladas de San Juan y San Pedro, haciéndose imposible el que paseen con tranquilidad por la Alameda otra clase de personas.

A evitar esos desmanes debieran tender de comun acuerdo la iniciativa de los señores Leguina y Rodriguez de Rivas.

Ya el gobernador civil nos dió el Carnaval pasado una prueba evidente de cuanto él se interesa por Sevilla, no solo dictando las mas severas órdenes en evitación de las molestias que venía experimentando el vecindario con las bromas de mal gusto, sino que tambien ahuyentando con su presencia en los sitios mas concurridos á la gente maleante.

Noticias locales

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla anuncia que durante el mes de Setiembre del corriente año se celebrará en Logroño una Exposición regional de Agricultura, Industria y Artes en la que tambien se admitirán los productos de esta provincia.

En las oficinas de la Cámara de Comercio de esta capital se facilitarán los datos que en la misma existen acerca de este certámen.

El joven y distinguido artista don Manuel Gonzalez Santos se ocupa en la terminación de un magnífico techo, que por encargo del señor don José de Toro y Hoyos, pinta en la magnífica casa de dicho señor.

El asunto de esta obra artística es una alegoría de la Primavera, y su esmerada ejecución y correcto dibujo en nada desmerecen de lo escogido del asunto.

Varios angelitos figuran sostener entre gasas una artística canastilla de flores, alrededor de la que vuelan varias palomas.

Un friso estilo renacimiento completa el conjunto de la obra, que honra al artista, cuyos adelantos son tan notorios como rápidos.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continúa mejorando de la grave enfermedad que padece. Los amigos y parientes se muestran muy satisfechos del curso de la enfermedad pues lo encuentran mas animoso cada momento.

Se ha publicado el número 54 del bisemanario *El Aviso*.

Apesar de las repetidas quejas que hemos dado sobre el poco edificante espectáculo que á diario se ven precisadas á presenciar las personas que en busca del fresco concurren de noche á los paseos de la orilla del río, las desgraciadas mujeres causantes de este mal continúan cometiendo tan incalificable abuso.

Son muchas las personas que se ven precisadas á concurrir á tan ameno sitio en esta época del año y bueno fuera que nuestras autoridades procuraran complacerlas en cosa tan justa, evitando que los alrededores de Sevilla aparezcan en el abandono más intolerable.

El notable literato y letrado distinguido don Francisco Rodriguez Marín, ha regresado á Sevilla.

Los artistas sevillanos que han enviado cuadros á la Exposición del Centro Artístico de Granada se quejan de que á pesar de [illegible] transcurrido [illegible] habe[illegible] verificación [illegible] reglamentario para la no[illegible] de los cuadros que han resultado prem[illegible] ni aún siquiera se les acusó recibo de su entrega.

EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

EN 1837 — EN 1897

La reina Victoria, en honor de quien se celebran actualmente fiestas espléndidas en Londres, nació en 1819, del matrimonio del duque de Kent con la princesa Luisa Victoria de Sajonia Coburgo.

Cuando murió su padre, que era el heredero del trono de Inglaterra, ocupado á la sazón por Guillermo IV, la joven princesa fué la heredera de la corona. La duquesa de Northumberland fué quien instruyó á la futura soberana y dirigió su educación. Cuando tuvo quince años, Guillermo IV designó á lord Melbourne, ministro en aquella época, para enseñar á su sobrina el mecanismo político de Inglaterra. Las lecciones del elocuente jefe del partido whig produjeron gran impresión en el ánimo de la princesa, tanto que, al morir su tío y ser proclamada reina en 20 de Junio de 1837, á los diez y ocho años, confirmó en su cargo á lord Melbourne y declaró que en lo sucesivo deseaba gobernar conforme á las tradiciones del partido liberal.

El 28 del mismo mes fué coronada solemnemente en Westuimster.

En 1840 casó con su primo el príncipe Alberto de Coburgo, Pretendía su mano el duque de Nemours, hijo de Luis Felipe que reinaba entonces en Francia; pero la reina Victoria por consideraciones políticas y por la simpatía que le inspiraba su pariente, desechó la demanda del príncipe de Orleans. Fué un matrimonio de amor segun todas las apariencias y los hechos posteriores lo confirman, pues pocas veces se ha dado desde el trono espectácnlo mas completo de las virtudes domésticas y muy pocas tambien ha sido mas llorada la muerte de un esposo que lo fué la del príncipe Alberto cuando en 1862 murió despues de breve enfermedad.

Había sido siempre para la reina un esposo modelo, un consejero desinteresado que, siendo ilustradísimo, contribuyó en gran manera, segun se dice, á que el juego de los partidos políticos en Inglaterra se efectuara con toda regularidad.

Del matrimonio de la reina Victoria nacieron nueve hijos. El mayor es la ex-emperatriz de Alemania Victoria María Luisa, casada con Federico Guillermo I, la menor la princesa Beatriz, que hace poco quedó viuda del príncipe de Batbemberg. El presunto heredero es el príncipe de Gales, nacido en 1841, padre del duque de York, quien á su vez tiene ya un hijo barón, de modo que la sucesión masculina al trono inglés no puede estar mejor asegurada.

La política que se ha seguido en Inglaterra durante el reinado de la reina Victoria ha sido provechosa para la nación, pues ha alcanzado un grado de prosperidad pocas veces logrado; pero no puede atribuirse su planteamiento y los beneficios que ha producido á la iniciativa de la soberana, que se ha limitado á seguir con atención las discusiones del Parlamento y ha confirmado los fallos de él acerca de la vida de los ministerios.

Mayor y más decisiva que en lo interior ha sido la acción ejercida por la iniciativa de la reina Victoria en lo que atañe á la política exterior. Rechazó con gran energía la alianza de los franceses mientras estuvo en el trono Luis Felipe y no accedió á visitar París como lo deseaba el monarca francés.

Mas tarde, cuando Napoleón III subió al trono por el golpe de Estado del 2 de Diciembre, la alianza entre Francia é Inglaterra fué un hecho, pues en Crimea se batían juntas sus tropas contra las rusas.

En 1855, poco despues de una visita que Napoleón III y su esposa hicieron á la reina Victoria en Windsor, ésta fué espontáneamente á París, donde estuvo ocho días pudiendo admirar las maravillas de la Exposición Universal.

Durante su larguísimo reinado, la reina Victoria ha sido objeto de diversas tentativas de asesinato. En 1838 dos individuos trataron de introducirse uno en el palacio de Buckingham y otro en el de Windsor con el propósito de matar á su soberana. En Junio de 1840 un individuo le disparó dos pistoletazos sin hacer blanco. En Diciembre del mismo año un joven de 17 años fué descubierto debajo de un sofá en las habitaciones de la reina. En 1850, paseando con tres de sus hijos, fué acometida por un hombre que descargó sobre ella un tremendo garrotazo, hiriéndola en la cabeza.

En 1872, cuando fué á Londres durante la enfermedad del príncipe de Gales, un hombre llamado O'Counor, disparó contra ella, sin herirla.

Todos esos individuos fueron condenados; pero no como regicidas, sino como locos. Fueron encerrados en Bedlam.

La reina Victoria, que tiene una inteligencia muy cultivada y clara, ha estudiado, hasta hace poco, todos los asuntos diplomáticos pendientes, y muchos de ellos felizmente resueltos, se dice que son obras de la soberana. Durante estos últimos años, y á consecuencia de los achaques que padece, ha tenido que renunciar al exámen de documentos que se refieren á cuestiones de poca monta; pero todavía se entera de aquellos que se refieren á graves asuntos.

Excesivamente obesa, no puede dar un paso, y está durante todo el día clavada en un sillón con ruedas, del que no puede prescindir ni aún durante sus viajes.

En 1876 pidió al ministerio Disraeli-Derby que le hicieran dar el título de emperatriz de las Indias. Aún cuando se hizo gran oposición á tal proyecto, de todos modos fué votado por ambas Cámaras.

La reina Victoria, cuyo retrato acompaña esta noticia biográfica, no ha sido nunca lo que se llama una mujer verdaderamente guapa y agradable. Aún cuando sus facciones tenian gran regularidad y pureza de líneas, los pliegues imperiosos de la boca y la mirada dura de los ojos no la hacían simpática y daban á su fisonomía un aspecto extraño.

La soberana inglesa ha permanecido, desde la muerte de su esposo, retirada de la vida de la córte y ha vestido con gran sencillez, siempre de negro ó de gris. La mayor parte del año lo pasa en el distante castillo de Balmoral. El príncipe de Gales es quien generalmente representa la Corona en las solemnidades del reino.

Anoche hubo alguna animación en la Alameda de Hércules con motivo de verificarse la prueba del alumbrado. Los curdas abundaron que fué un contento.

Por indisposición del señor Banquells se encargó del papel de «Rebolledo» en la zarzuela *Los diamantes de la Corona*, representada anoche en el teatro Eslava, el barítono señor Bueso

Tanto éste como los demás artistas que en la obra tomaron parte, fueron muy aplaudidos.

El pequeño y aprovechado alumno del Colegio de San Hermenegildo Eugenio Torres de los Heros ha hecho un brillante exámen de la asignatura de Geografía, habiendo obtenido en ella la nota de sobresaliente.

Con esta asignatura ha terminado el primer año del grado, obteniendo en todas igual calificación.

Ayer estuvo en Sevilla la condesa de Castilleja de Guzman.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Un herido

París 23, 5 t. (Retrasado.)

Además de los 200 heridos que hubo ayer en Lóndres, á causa de la aglomeración de personas, cayóse del caballo que montaba lord Howe, resultando lesionado.—*Rigalt.*

Del jubileo

París 23, 11-35 n.

Telegramas de Lóndres dicen que la reina Victoria ha recibido á los alcaldes del reino, regresando luego á su palacio de Windsor.

En la explanada del castillo de Hawarden, 1.200 niños salieron á felicitar á la augusta soberana.

Mr. Gladstone y su familia repartieron entre los chicos medallas conmemorativas del jubileo.—*Rigalt.*

Homenaje á un muerto

París 23, 11-50 n.

Telegrafían de Viena diciendo que el rey de Siam ha visitado la cripta imperial, colocando una corona sobre la tumba del archiduque Rodolfo.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Cánovas y el manifiesto.—¿En qué quedamos?

Madrid 23, 1-35 t. (Retrasado.)

El señor Cánovas ha despachado hoy con la reina.

Interrogado acerca de las versiones que se publican del manifiesto de los liberales, creeque conviene esperar la publicación del documento para emitir opinión.

La cuestión que consideraba el señor Cánovas de mas notoria gravedad, era la división de mandos que ha rectificado el señor Sagasta.

Confirma el señor Cánovas que el vapor *Dauntles* no llegó á desembarcar la última expedición que conducia.

No hay audiencias.—El jubileo de la reina Victoria

Madrid 23, 3-10 t. (Retrasado.)

La reina ha suspendido las audiencias hasta que la corte regrese de San Sebastian.

El contralmirante Bermejo ha invitado al embajador de España en Lóndres, á la familia de éste y á la colonia española, á que presencien á bordo del buque almirante la revista naval.

Mañana recibirá en Windsor la reina Victoria.

Los almirantes extranjeros han asistido á la revista.

Firma de Guerra

Madrid 23, 3-45 t. (Retrasado.)

El general Azcárraga ha llevado hoy á la firma de la reina los siguientes decretos á más de los anteriormente telegrafiados:

Uno ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería don Inocencio Carbajo y Grijalvo.

Otro concediendo la cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, á los coroneles de ingenieros y artillería, respectivamente, don José Suarez y don Salvador Díaz Ordoñez.

Y otro concediendo numerosas recompensas por méritos de guerra.

Gran parada

Madrid 23, 4 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegrafía el comandante general de Gibraltar, diciendo que, invitado por la legación inglesa, asistió á la gran parada celebrada en honor de la reina Victoria.

El "Dauntles"

Madrid 23, 4-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Por un telegrama oficial se ha confirmado que el vapor filibustero *Dauntles* ha sido conducido á Cayo Hueso, con 26 filibusteros, 200.000 cartuchos y varias cajas de armas.

Crímen horroroso

Madrid 23, 5-30 t. (Retrasado.)

En Alfondiguilla, pueblo de la provincia de Castellón, un muchacho de 16 años, ha atropellado bárbaramente á una niña de ocho años, asesinándola despues.

Muerta ya la infeliz criatura, repitió el atropello.

Este crímen horrendo, por su índole, ha causado penosísima impresión en dicho pueblo.

Las autoridades trabajan sin descanso, para que el castigo sea pronto y ejemplar.

Consejo de ministros

Madrid 23, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

El de Hacienda ha llevado el impuesto hasta el 10 por 100 sobre la tributación por legalización de roturaciones de terrenos del Estado.

Tambien ha llevado los nombramientos de peritos para la tasación de bienes nacionales, á favor de los administradores de dichos bienes.

El ministro de Marina lleva el proyecto de adquisición de cañones para el acorazado *Pelayo* y el expediente de los astilleros del Nervión.

El de Gracia y Justicia lleva dos indultos.

Del Consejo

Madrid 23, 9-40 n.

Ha terminado el Consejo de ministros.

El señor Cánovas ha dicho que no se ha tratado nada de Cuba, de Filipinas ni de los Estados Unidos.

El expediente de los astilleros del Nervión lo resolverán las Córtes.

Se han aprobado otros sobre adquisición de material de marina y los de Fomento referentes á reparación de carreteras de las provincias de Málaga, Murcia y Granada.

Se ha concedido indulto de la pena de muerte á los reos Mariano García y Braulio Gabriel, condenados por la Audiencia de Zaragoza, y á Raimundo García, que lo fué por la de Valladolid.

Se ha facultado la sucesión del título á la marquesa del Castellar.

Aprobóse hasta el 10 por 100 el impuesto sobre la tributación de los expedientes para legalizar roturaciones de terrenos del Estado y una reforma á la instrucción de desamortización de 1855.

Aclaróse la forma de concesión de premios á los recaudadores de bienes del Estado.

Hablóse de celebrar una Exposición industrial para el mes de Octubre, segun deseos manifestados por la reina.

El señor Linares Rivas empezará á hacer los oportunos preparativos para organizarla.

Para ello se pondrá de acuerdo con el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

El Consejo aprobó tambien el expediente de obras de reparación en las torres de la catedral de Burgos.

Arrogante, moro, estás.-El Japón y los yankées

Madrid 23, 9-50 n.

El *Herald*, de Nueva York, dice que Máximo Gomez ha ordenado que se fusile á todos los españoles que sean cogidos con las armas en la mano.

—La reclamación del gobierno japonés contra la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos es fuertemente enérgica.

Muerte repentina

Madrid 23, 10 n.

Examinándose hoy en esta Universidad central un caballero llamado don Francisco Poveda, de 55 años de edad, sufrió un síncope, muriendo repentinamente.

Un hijo suyo que se hallaba en el citado centro docente, acudió á socorrer á su padre, desarrollándose una escena desgarradora al notar que aquel era cadáver.

Los riffeños

Madrid 23, 10-25 n.

Telegrafían de Melilla diciendo que aumenta el disgusto entre varias kábilas contra las autoridades moras.

Los riffeños se niegan á pagar las contribuciones.

El bajá del campo ha pedido refuerzos al sultan.

Los moros están dispuestos á rechazar á las tropas de Abd-el-Azis.

Un estreno

Madrid 24, 1 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de Apolo se ha estrenado la obra del Sr. Ramos Carrión con música del maestro Chueca, quienes la titularon *Agua, aguardiente y azucarillos*.

Consecuencias de un motin

Madrid 24, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Oviedo dicen que en Mieres no se turbó ayer la tranquilidad.

La mayoría de los mineros están retraídos, temiéndose una nueva agresión.

Dícese que de la mina «La Baltasara» han desaparecido algunos cartuchos de dinamita.

Se ha prohibido la formación de grupos.

De los heridos por la guardia civil van fallecidos cuatro.

Entre los muertos figuran dos niños.

Otros dos heridos están gravísimos.

El total de heridos es el de 14.

Telegramas de provincias

Entierro de un periodista

Barcelona 23, 12 t. (Retrasado.)

Se ha verificado el entierro del distinguido periodista señor Cornet y Mas.

El acto ha estado concurridísimo.

Asistió la redacción en pleno del *Diario de Barcelona*, excepto el señor Mañé y Flaquer que se encuentra enfermo.

Presidieron el duelo los hijos del finado, su hermano don José, el gobernador, presidente de la diputación y rector de la Universidad.

En la fúnebre comitiva figuraban varios senadores y diputados, una representación valiosa de las corporaciones más importantes, muchos periodistas é infinidad de personas distinguidas.—*Simó.*

Recepción y "lunch"

Valencia 23, 5 t. (Retrasado.)

Anoche hubo recepción en el consulado inglés para solemnizar el jubileo de la reina Victoria.

El edificio estaba adornado con banderas y lucía una vistosa iluminación.

El cónsul obsequió á la colonia inglesa con un *lunch*, brindándose por la reina Victoria y enviándose á la augusta señora un telegrama de felicitación.—*Ocaña.*

Explosión

Barcelona 23, 7 t. (Retrasado.)

En el pueblo de Gualba ha ocurrido una explosión en el taller de pólvora de Tarruella y Berch.

Han resultado muertos el operario José Madró y la esposa del segundo encargado.

Ignórase el número de heridos, pero se sabe que son muchos.—*Simó.*

Verbena.—Las señoritas toreras

Málaga 23, 11 n.

La tradicional velada de San Juan empieza muy animada.

Innumerables candeladas dan á la ciudad fantástico aspecto.

La cuadrilla de *Señoritas toreras* trabajará en esta plaza el domingo de la semana próxima.

Matarán las niñas cinco toretes.—*Corresponsal.*

Una cogida.—Un robo

Huelva 23, 11-40 n.

En la capea celebrada hoy en el inmediato pueblo de San Juan del Puerto, ha recibido una tremenda cornada en la ingle el aficionado Juan Saavedra.

En la taberna de esta ciudad, titulada *La Granadina*, ha sido robado un sugeto, huésped del establecimiento, por otro que dormía en el mismo cuarto.

El ratero no ha sido capturado.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

23 Junio.

Camino de Oriente el general Weyler, estacionada la guerra en la otra parte de la isla de Cuba, sin resolver el conflicto del billete, y en espera de nuevo representante de los Estados Unidos, la atención pública tiene forzosamente que fijarse en las cosas menudas de la política, las cuales en tiempos ordinarios, parecen de la mayor trascendencia. Una de esas minucias es la actitud del llamado reformismo cubano, partido que puede contar con dos individuos en Madrid para reiterar frecuentemente su adhesión al partido liberal peninsular. Antes, mucho antes de presentar el señor Maura en 1893 su proyecto para el gobierno de Cuba y Puerto Rico, tenía existencia, aunque precaria, el reformismo cubano. Nació del choque de intereses personales, suceso tan natural como repetido en todos los partidos, y si en el de Unión constitucional de Cuba, en la famosa elección en que se disputaron el primer puesto los señores marqués de Apezteguía y conde de la Mortera, hubiese vencido el segundo, el reformismo antillano no pasara de proyecto y el bueno del conde de la Mortera, tan patriota, tan español y tan generoso, acaso no viese mermada su fortuna en 10.000 pesos que gastó en las atenciones de aquel grupo político.

La salvación del reformismo fué la ley del señor Maura. Sancionada la ley, dejó de tener aparente razón aquella disidencia del partido Unión Constitucional. Hoy, con la nueva orientación de la autonomía, el reformismo ha concluido, y tiene que disolverse en el partido antillano que desde 1878 persigue el triunfo de las últimas fórmulas del derecho colonial, ó ha de incorporarse al partido liberal. Esto último, al parecer, es mas del agrado de los reformistas.

Con cualquiera solución prestarán servicios á su patria; pero acaso sean menores los que pueden ofrecerla, si persiten en el empeño de que queden excluidos de la política de Cuba aquellos que quieren conservar una organización histórica, de carácter nacional, y al amparo de la que, se han realizado en las Antillas, progresos muy visibles. En los momentos en que se establecen instituciones nuevas, fuera peligroso el diario combate de cuantos son llamados á robustecerlas. Un régimen que comenzase con exclusiones, sería antipático y acabaría por ser impopular. Cuando la Restauración se hizo, todo el mundo sabía que no era posible salvarla sin el apoyo expreso de los principales elementos que representaron la revolución de Setiembre; pero á nadie se le ocurrió prescindir de los leales monárquicos vencidos en 1868, y al lado de Romero y Ayala estuvieron Osorio y Toreno, y la concordia entre los dos bandos de la batalla de Alcolea fortalció la nueva monarquía. De la propia manera y aplicando la tolerancia á las cosas de Cuba, se ha de proceder en cuanto con los partidos antillanos se relacione, si es que estamos á tiempo para ello, y si estándolo no hemos de continuar las torpezas y ligerezas que han sido como un sino de nuestros partidos en las colonias.

No son los elementos incondicionales ahora como pudieron ser en otros tiempos. En una isla han mostrado su positivo amor á la libertad. En la otra, las desgracias les han mostrado la necesidad de no impedir ningun movimiento progresivo, y colocados ya en una actitud favorable á toda idea de avance, fuera un error grave excluirlo, no solo de la política antillana, sino del mismo partido liberal de la Península, en el cual pueden estar con el propio derecho que el conde de Xiquena, Abarzuza, antiguo moderado el primero, antiguo republicano el segundo, los dos hoy auxiliares de una política templada y beneficiosa. Todas las señales de los tiempos indican que la antigua disciplina de las ideas en los partidos políticos está profundamente alterada, sin que sea posible restablecerla.

La vieja y absorbente unidad no existe. Los partidos son mas que otra cosa verdaderas coaliciones, y ningun ejemplo mas elocuente de ello que el propio partido liberal, el cual, hecha excepción del año 1893, jamás ha ocupado el poder con la misma organización que tenía al pasar desde el gobierno á la oposición. Unas veces, con elementos conservadores, como los del centro parlamentario de 1876, otras veces con elementos democráticos como los de la izquierda de 1881, el partido liberal ha mandado con mucha variedad de matices, y precisamente por tenerla, ha podido lograr los provechos que han afianzado la existencia de la monarquía restaurada en 1874.

Algo semejante debe hacer con relación á las Antillas, procurando la armonía entre lo pasado y lo presente, pues de lo contrario, la guerra política sería un grave impedimento para recuperar las utilidades que la conclusión de la otra guerra acumulara. Esto aparte de las consecuencias que en la política peninsular podría tener semejante conducta, generadora seguramente de discordias, que no conviene padezca el partido liberal casi en vísperas de ser gobierno y que quizá no podría soportar tan facilmente como ha sobrellevado otros contratiempos.

INCÓGNITO.

Noticias locales

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practica el domingo 27 del presente los ejercicios mensuales de la misma con misa y comunión general á las ocho y media y por la tarde despues de manifestar á S. D. M. á las siete estación, el Santo Rosario, meditación y plática á cargo del reverendo padre don José Avilés del Oratorio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 107.620'79 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 30.404'66, á id. urbana 14.221'94, á idem industrial 7.725'36, á derechos reales 1.412 pesetas 17 céntimos, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 800'32, al id. sobre pagos 270'04, al id. de carruajes de lujo 418'25, á recargos municipales por contribuciones industrial y territorial 6 959'25, á Aduana 11.015'47, al impuesto de consumos 32.207'23, al id. sobre pólvoras y explosivos 348'80 y á propiedades y derechos del Estado 1.703 pesetas 91 céntimos.

En el cortijo de la *Gloria Chica*, propiedad de don Antonio Martin y situado en el termino de La Roda, se inició un incendio, siendo pasto de las llamas gran parte del edificio. La guardia civil y gran número de vecinos de La Roda se personaron en el lugar del siniestro, trabajando en unión de los operarios del mismo hasta conseguir la extinción del fuego. Las pérdidas ascienden á unas 500 pesetas creyéndose que el mismo ha sido casual.

Hé aquí el nuevo cuadro de marcha de trenes de viajeros que desde el día primero de Julio próximo ha de regir en las líneas de la compañía andaluza:

Desde la indicada fecha los trenes ascendentes saldrán de Málaga, el correo á las 8'40 de la mañana y el mixto á la 1'15 de la tarde, llegando el primero á las 3 y 15 minutos de la tarde á Córdoba y el segundo á las ocho y 45 minutos; tambien saldrá uno á las tres de la tarde, hasta la estación de Alora, á donde llegará á las 5'31 de la misma, y los descendentes llegarán á Málaga, el correo á las seis y 17 minutos de la tarde y el mixto á la 1'10 de la misma, y los de Alora uno á las 5'4 de la mañana y otro á las 5'5 de la noche, saliendo de dicha estación el primero á las 6'2 de la mañana y el segundo á las 3'55 de la tarde.

Un periódico de Córdoba dice que son muchas las monedas falsas de dos pesetas de la acuñación de 1889 que circulan por aquella población, siendo facil apreciar la diferencia que existe entre estas y las buenas, por lo mala que es su fabricación.

La Junta provincial de Instrucción pública ha autorizado á doña María del Rosario Josefa Naranjo, maestra auxiliar de Cazalla de la Sierra, para que, dejando en su lugar persona apta, venga á Sevilla con objeto de examinarse de asignaturas de la carrera superior.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, ha resuelto las dudas que se presentaban para constituir el ayuntamiento de Ecija. Resulta que en virtud de reclamación formulada contra las últimas elecciones municipales, fueron anuladas las de los cinco concejales electos por el primer distrito y se declaró la incapacidad del del quinto don José Martinez de Azcoitia. El alcalde consultó si constituía el nuevo municipio solo con los siete concejales que quedaban del bienio anterior y los once cuya elección se ha declarado válida, ó si debían continuar los que representan los lugares de los que no pueden tomar posesión. Se resuelve que, como los siete mencionados y los once nuevos forman un total que supera las dos terceras partes del número de 24 que componen la corporación, se constituya esta con ellos el primero de Julio, hasta tanto se resuelven los recursos de alzada entablados y se toma una resolución definitiva.

Se ha publicado el número 4 del periódico *El Conservador*.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Paradas ha detenido á Manuel Portillo Alvarez (a) *Barbarito* y á Manuel Pastor Barrera (a) *Chinita*, á quienes se les ocuparon dos caballerías menores cargadas de espigas de trigo que habían hurtado en el *Palomar*, término de Marchena.

—Del sitio llamado *Horca*, término de la villa de Burguillos, fueron sustraidas una jaca y un burro de la propiedad de Raimundo Alvarez Perez y Jerónimo Sanchez Lopez, ignorándose quienes sean los autores de este hecho.

—En la noche del 21 desapareció del cortijo de *Rosalejo*, término de Alcalá de Guadaira, un mulo de la propiedad de don Gregorio Martinez. La benemérita trabaja para conseguir el rescate de la caballería hurtada.

—La de Dos-Hermanas ha detenido á un sugeto llamado Gabriel Gonzalez Vello, natural de Medina Sidonia, que, en completo estado de demencia, vagaba por aquel término. Créese que este sugeto se habrá fugado de algun manicomio.

—La guardia civil de Dos-Hermanas ha denunciado en aquel juzgado municipal á Antonio Giralde Gonzalez por haber causa do daño en las piteras del vallado de la huerta del *Palmarillo*, de la propiedad de don Fernando Yuste.

La propiedad del teatro del Duque ha desistido de hacer en dicho teatro las reformas que proyectaba con objeto de habilitarlo para que pudiera funcionar durante el verano. En vista de esto, ya no vendrá á Sevilla la compañía gimnástica que proyectaba hacerlo para primero de Julio.

La señora doña Carlota Fajardo, hija del registrador de la propiedad de ésta, ha marchado esta tarde en el expreso.

La bella y virtuosa señorita Bianca Medina y Garvey, continuaba hoy algo mejorada de la grave enfermedad que sufre. Mucho lo celebramos.

En el exprese de esta tarde han salido para Madrid y San Sebastian los señores marqueses de Pickman acompañados de su bella hija la señora de León y Primo de Rivera.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continuaba á última hora de esta tarde en el mismo estado. Segun parece, los dolores que le molestaban se han *rendido* algun tanto.

En el sitio denominado «Angorrilla» del término de Carmona, hallábanse segando varias personas, entre ellas una pobre mujer llamada Concepción Nuñez. A consecuencia del excesivo calor que se sentía fué ésta acometida de un accidente, segun se cree, y aunque se acudió con prontitud á socorrerla, la infeliz murió á los pocos momentos. Los segadores que allí estaban condujeron el cadaver á Carmona, donde se le hará la autopsia. La desgraciada mujer era casada y deja dos hijos de corta edad.

Nos dicen que donde mas se paga el oro en Sevilla es en casa de Velasco, Francos 40.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Marchena don Mariano Ternero.

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha pedido á esta provincial de Instrucción pública varios documentos que le precisan para resolver el expediente de pensión promovido á favor de doña Maria Antonia Escobar, viuda del maestro de Villanueva del Ariscal don Juan Carmona.

A las juntas municipales de primera enseñanza que aún no han designado días para la celebración de los exámenes en los respectivos pueblos, se les ha oficiado ordenándoles lo hagan á la mayor brevedad.

Mañana regresará de Granada, donde ha pasado las fiestas del Corpus, el concejal de este Ayuntamiento señor Ternero.

Don Francisco Damas se ocupa actualmente en hacer la música de una zarzuelita, original de un reputado escritor malagueño y que se titula *Sonámbula*, y que se estrenará en la próxima temporada de invierno. Tambien se ocupa en hacer la música de otra zarzuelita, original de un bravo militar herido últimamente en la campaña de Filipinas, y de la que tenemos las mejores noticias.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* salió el lunes 21 de Puerto Rico para Habana, el *Montevideo* salió el martes 22 de Coruña para Santander.

Es probable se decrete la cesantía de un agente ejecutivo que intervino en un expediente de subasta que ha sido anulado por tener numerosos vicios de nulidad y que ha originado el que sea llevado á los tribunales el semanario *El Pueblo*.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo auxiliar de incidencias por débitos á la Hacienda á don José García Lorenzo, para actuar en pueblos de esta provincia.

La intervención de fortificación de la comisaría de Guerra de Sevilla convoca para el día 26 de Julio próximo, á las nueve de su mañana, la subasta para la adquisición de los siguientes materiales: cal grasa para morteros, id. id. para blanquear, arena, ladrillos de contrata, tejas ordinarias, madera de escuadra, tablones de 4'20 por 0'23 por 0'07 metros, tablas de 3'35 por 0'28 por 0'04 metros, betas de esparto, trallas, espuertas cargaderas, id. terreras.

Ha sido dado de alta en el Hospital provincial el individuo que noches pasadas tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola, causándole una herida en la cara y de cuyo hecho dimos oportunamente noticias.

Por el veterinario municipal fueron inutilizados esta mañana en el mercado del Barranco 743 kilógramos de pescado que no estaban en buenas condiciones higiénicas para la venta pública.

Esta madrugada el sereno de la plaza del Salvador encontró sobre un asiento de la misma un lió que contenía varias prendas de vestir pertenecientes á una mujer y varios efectos de costura, todo lo cual ha quedado en el Ayuntamiento á disposición de su dueña.

El notable artista don Nicolás Alperiz ha terminado un magnífico techo por encargo del señor don José Toro y Hoyos, cuyo asunto coincide con el que actualmente termina el señor Gonzalez Santos, que hemos descrito y que se titula *La Primavera*. La obra del señor Alperiz es tan notable como todas las que su ingenio producen.

De vuelta de su escursión á París y Lóndres y de paso para sus posesiones de Extremadura, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Bernardino Hidalgo Cavanillas.

Los cadetes de infantería que en uso de licencia se encuentran en Sevilla, saldrán el próximo día 29 para Toledo, con objeto de ingresar el día 30 en la Academia, donde se celebrará la jura de banderas el día 1.º de Julio.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la guardia civil del puesto de la Macarena á un vecino de Brenes, ocupándole una liebre, 14 conejos, una perdiz y nueve docenas de pájaros. Estas piezas han sido vendidas por los aprehensores en 5'25 pesetas, cuyo importe ha ingresado en el Montepío del cuerpo.

Todos los empleados de los distintos ramos de Hacienda han subido á las habitaciones del señor delegado don Juan Bol, con objeto de felicitarlo por el día de su santo. Entre los diferentes regalos que ha recibido dicho señor debe figurar en primer término una magnífica sortija de oro y brillantes, recuerdo de sus subordinados.

El señor Bol, con la delicadeza que le caracteriza, obsequió á los concurrentes con dulces, pastas, vinos y esquisitos cigarros. Los asistentes pasaron luego á visitar el magnífico museo que posee el señor Bol y que se ha enriquecido últimamente con muchos de los efectos que formaban parte de la colección del señor Martinez Reina. Tambien ha adquirido la hermosa cabeza del toro que fué muerto por el célebre *Minuto* el invierno último en la calle Compás de la Laguna.

En evitación de los contínuos robos que venian cometiéndose en las huertas próximas á la capital, el jefe de la línea de la guardia civil segundo teniente don Antonio Escobedo ha dado convenientes instrucciones á las fuerzas á sus órdenes, estableciendo un servicio especial que ha de dar el resultado apetecido, no tardando mucho tiempo sin que sean capturados los autores de los escandalosos robos.

Sucesos

Ahogado.—Esta mañana ha aparecido en el río Guadalquivir, junto al paso nivel del camino viejo de la Algaba y al sitio entre las huertas Damasquillos 1.º y 2.º, el cadáver de un niño de unos 14 años de edad en horrible estado de descomposición.

Avisado el juzgado de guardia personóse en el sitio de la ocurrencia, disponiendo el juez señor Rey el traslado del cadáver al departamento anatómico.

El cadáver, segun parece, fué hallado por unos jóvenes que dieron cuenta del triste hallazgo al guarda de los tarajales.

El estado de descomposición hace suponer que el cadáver tiene de seis á ocho días de fecha.

Desgracia.—En la fábrica de cerillas fosfóricas de don Enrique Ramirez hallábase esta madrugada trabajando un operario, joven de 14 años, volcándose inadvertidamente un recipiente con cera fundida sobre la pierna izquierda, y causándose varias quemaduras de segundo grado.

Fué conducido al Hospital, donde se le practicó la oportuna cura.

Reclamados.—Por el guardia civil del puesto de la Macarena Joaquin Prieto Lopez han sido capturados Francisco Rodriguez Portafe é Inés Gamero, que se hallaban reclamados por uno de los juzgados de instrucción de Málaga, á cuya disposición han ingresado en la carcel de esta capital.

Decomiso.—Esta mañana fueron intervenidas á varios panaderos gran número de hogazas de pan que estaban faltas en el peso, siendo repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Accidente.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un dependiente del establecimiento de bebidas «El Coliseo» que al partir jamón tuvo la desgracia de causarse una herida en el brazo izquierdo.

Detenidos.—Por causar daños en el arbolado del paseo de Catalina de Rivera fueron conducidos esta mañana á la prevención municipal tres individuos.

Hallazgo de un cadáver

En terrenos del cortijo de Verafita, junto al término de Castro del Río, á cuatro leguas de distancia de esta capital, encontraron unos caminantes, el domingo último, el cadáver de un hombre, cubierto de gusanos y completamente desfigurado.

Seguidamente dióse aviso al juzgado de instrucción de esta capital, que salió sin pérdida de tiempo al lugar indicado, hallando, con efecto, los restos de un hombre en completa desnudez y en horrible estado de descomposición.

El médico forense señor Maraver no pudo apreciar si la muerte fué natural ó violenta, ni el día, siquiera fuera aproximado, en que ocurrió el hecho.

Formuladas las primeras diligencias se resolvió, en vista del estado del cadáver, darle sepultura en el mismo sitio en que apareció.

Su traslación al cementerio de la capital

hubiera sido peligrosa para la salud pública.

Terminadas estas primeras diligencias, recorrió el juzgado los cortijos y demás predios inmediatos, abriendo amplia información.

La total carencia de ropas y no haber encontrado alrededor del cadáver vestigio alguno que pudiera dar luz á los representantes de la justicia, hace suponer que se trate de un crimen, suponiéndose tambien que, de realizarse así, ocurriría el hecho en otro paraje, desde donde la víctima sería trasladada al erial en que apareció, en la disposición fácil de suponer.

COMUNICADO

El señor Granés nos ruega la copia del siguiente, publicado en el periódico *El Porvenir*:

«Señor director de *El Porvenir*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No apelaré al derecho que me concede la ley para ocupar en su periódico un espacio tan largo que no tendrá menos de una cuarta, medida con la mano. Yo me hubiera lavado las más al no resultar que el firmante don Virgilio Llanos me alude nominalmente y me obliga, bien á pesar mío, á ocupar porción de líneas que no *cuento*, porque sería el cuento de nunca acabar.

No es cierto que yo escribiese el suelto titulado *«Agresión indigna á un escritor»*, cosa que el señor Llanos cree conocer por el estilo: pero ni dicho señor conoce mi manera de escribir ni me conoce tan intimamente como asegura, aunque esto no *empece* para la verídica relación de lo ocurrido.

El Porvenir no se ha referido á cuestiones particulares que yo tuviera con los artistas del teatro Eslava. Este es un asunto completamente aparte. Se ha referido al hecho de salirme al paso, á deshora, unos individuos *mal trajeados*, que intentaron apoderarme. No creo que al señor Llanos le parezca muy llano este proceder.

El firmante del comunicado viene á decir en él que quienes me asaltaron en la calle no eran artistas del teatro Eslava. No siéndolo, el comunicado huelga; porque sería lo más donoso del mundo que á un individuo le robaran en medio de la calle y al dolerse de ello, se diesen por aludidos y contestasen protestando de su inocencia todas las personas de Sevilla.

Pero yo quiero probar que ambas cuestiones están intimamente ligadas. Cuando fuí acometido, uno de los agresores me preguntó:—«¿No buscaba usted al señor Banquells? Pues ahí va»; é invocando el nombre de tal actor, se arrojaron todos sobre mí, tan inesperadamente, y en forma tal, que yo dudé si se trataba de una agresión ó de un atraco.

Ahora diga mi señor don Virgilio si los que pretenden aporrear á nombre de un señor con quien se cuestionó momentos antes, no deben ser reputados como emisarios de éste, á menos de que se les coloque en la categoría de augures, astrólogos, zahoríes, adivinos ó de comediantes que quisieran ensayar al aire libre *El médico á palos*.

Ambos sucesos, el del escenario y el de la calle, están en perfecta armonía. ¡Así existiera ésta en los concertantes de las zarzuelas que ejecuta la compañía de Eslava!

Nada más justo que yo contestara duramente al señor Banquells cuando éste trató de alzarme el gallo. A cantantes no se lo tolero. Hartos *gallos* les tolera el público.

En resúmen, he probado que la ocurrencia del teatro y de la calle son consecuencia la una de la otra; que el comunicado de don Virgilio sigue siendo ocioso, y que el lenguaje que he empleado con el señor Banquells fué el usual en tales casos.

Réstame decir que el señor Llanos, que dice ser amigo mío hace treinta años, es un simple conocido. Treinta años justos hace que conozco la Giralda, y jamás se le ha ocurrido á ésta decir que tiene intimidad conmigo.

Y reiterando á usted, señor director, la seguridad de mi aprecio, se repite suyo afectísimo amigo y servidor, Q. B. S. M.,

SALVADOR MARÍA GRANÉS.»

De viaje

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid el actual diputado á Córtes por esta circunscripción señor don Tomás de Ibarra que ha sido llamado telegráficamente para que asista á la reunión extraordinaria que mañana debe celebrar la junta del impuesto de navegación.

Parece ser que el ministro de Hacienda entiende que dicho impuesto no produciría los ocho millones de pesetas que se calcularon y en vista de ello convoca á la junta para que proponga el modo de arbitrar la diferencia.

El señor Ibarra ha sido despedido por muchos de sus correligionarios.

Han marchado á Madrid en el mismo tren el ex-vicepresidente del Congreso señor Sanchez Bedoya; los padres dominicos Raimundo Castaño, que el pasado año fué capellan de S. M. la reina en el palacio de Miramar de San Sebastian, y Adriano Suarez, de las residencias de Jerez y Cádiz; el padre escolapio Carlos Perez; los señores de Pickman con sus hijos los señores de León y Primo de Rivera; el superior del convento de Regla, fray Miguel Agallio, y los señores Floranes, Rasetti, Hernandez otros muchos.

Para Santander ha salido el religioso escolapio padre Leonardo Hidalgo.

Para Zaranz el marqués de Esquivel.

Y para Córdoba el jóven don Manuel Enriquez Barrios, que ha obtenido cinco premios en otras tantas asignaturas de que se ha examinado en esta Universidad.

Los mencionados religiosos han sido despedidos por otros varios, entre ellos los padres escolapios señores Antonio Lopez y Pedro Diez.

Intento de suicidio

En la madrugada última ha intentado poner fin á sus días el señor don Manuel Cortine y Ojeda, practicante que fué muchos años de la beneficencia municipal y en la actualidad ocupaba el cargo de oficial en el gabinete del cirujano-dentista señor Valenzuela.

El hecho

Para llevar á cabo su resolución, motivada, segun manifestación de individuos de su familia, á causa de hacer algun tiempo que tiene perturbadas sus facultades mentales, se valió de una pequeña navaja, infiriéndose con ella varias heridas en la parte izquierda del cuello, una de ellas grave.

A las dos y media de la madrugada última llegó á su casa su hijo don Manuel, no viendo en el señor Cortine síntoma alguno que dejara ver la resolución que tenía formada.

Esperó á que su hijo se acostara, y una vez solo, bajó al taller de éste, y en una piedra de afilar preparó la navaja.

Terminada esta operación, subió á su cuarto, y una vez en él, se sentó en la cama y comenzó á darse tajos.

Bien sea porque la navaja no cortase ó por inseguridad del pulso, de las varias heridas que se causó solo una fué de importancia.

Al verse bañado en sangre sufrió un síncope, que fué la causa de que no llevase á término su resolución, permaneciendo con él hasta esta mañana, que al levantarse su hijo y entrar en la habitación, advirtió el lastimoso estado en que se encontraba su padre.

Inmediatamente dió aviso á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, acudiendo en auxilio del suicida el director de dicho establecimiento, don Francisco Sanchez Pizjuan, acompañado de un practicante.

Hecha la cura correspondiente y vista la gravedad de su estado, ordenó el referido médico que el herido fuera trasladado al Hospital central, órden que fué ejecutada al poco rato.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y practicó las oportunas diligencias.

Dos-Hermanas

24 Junio 97.

Señor director: llegado á esta población para asistir á la función solemne que celebra la hermandad de Nuestra Señora de Valme, encuentro en la estación á los señores alcalde presidente de este ayuntamiento don Francisco Avila Ramos, don Francisco Baena, juez municipal, el comandante del puesto de la guardia civil, don Jesús Grimaret, don Antonio Romero Monte, cura párroco y don Francisco Javier de Lepe, nuestro compañero en la prensa.

Todos esperaban al señor gobernador que en el expreso llegaba á Dos-Hermanas acompañado por don Manuel de la Cruz.

En el mismo departamento venían con su distinguida y bella señora el director de *La Andalucía* don José María Tubino y don Emilio María Tubino.

El señor Leguina había rogado no le esperase nadie en el andén.

Desde la estación pasamos á la morada del alcalde, donde fuimos invitados á almorzar.

A más de los dichos ocuparon sitio en la mesa los señores don José María Ruiz, beneficiado coadjutor de la colegiata de San Miguel de Jerez, don Federico Caro y don José Alvarez Surga.

La misa nueva

Invadido el hermoso templo de Santa María Magdalena por gran número de fieles, comenzó el misacantano don Rafael Rodriguez la celebración del santo sacrificio, auxiliado por dos sacerdotes de Sevilla, compañeros suyos de Seminario.

El templo estaba profusamente iluminado.

Los señores don Pedro Palencia y don Alvaro Infante, tenor y barítono de capilla respectivamente, dejaron oir sus voces en los cantos durante la misa.

En bancos situados á lo largo de la nave central y del lado de la Epístola tomaron asiento el señor Leguina, alcalde é individuos del ayuntamiento de Dos-Hermanas y los cofrades de Nuestra Señora de Valme, los padrinos del celebrante don Jesús de Grimaret y don Manuel Valera, nuestro ilustrado corresponsal en esta villa, se hallaban sentados en el presbiterio.

El templo estaba muy adornado.

Manifestado el Señor, cantóse el *Adoremus*.

El señor Ruiz ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

El tema del sermón no había de ser otro que el inspirado en las palabras *Tu est sacerdos in eternum*:

Enalteció el sacerdocio católico y el origen de su excelencia enlazando con habilidad y con elocuencia sorprendente, y profunda convicción, las relaciones de los gloriosos misterios de la Virgen con la institución divina de la Iglesia romana.

Terminado el discurso sagrado y la misa, el pueblo acercóse al nuevo sacerdote para besar las palmas de sus consagradas manos.

Los padrinos obsequiaron en unión del padre del jóven sacerdote con un refresco á los invitados al acto religioso.

Por la tarde y antes de la procesión que presidirá el señor Leguina, con el alcalde y hermano mayor de la cofradía de Nuestra Señora de Valme, se celebrará un banquete en casa de don Jesús Grimaret.

A este banquete están invitados los representantes de la prensa, doliéndome el no poder asistir á él por dedicar el tiempo á escribir estas cuartillas y buscar propio que las lleve á esa redaccion.

Me dicen que tirarán de la lengua al señor Leguina para escuchar una vez más su elocuente palabra.

Al terminar el banquete se entregará al barón de la Vega el título de hijo adoptivo de Dos-Hermanas, que le ha concedido este ayuntamiento, inspirado en el brindis que pronunció nuestro compañero el señor Lepe en la fiesta de la repartición de premios á los alumnos de las escuelas municipales de Dos-Hermanas.

Hay preparada iluminación á la veneciana y función de fuegos de artificio.

La banda de música del pueblo ejecutará escogidas partituras en la plaza pública.

En las puertas de algunas casas se organizarán fiestas populares.

La acogida que el pueblo ha dispensado al gobernador ha sido en extremo entusiasta.

Detalles

En breve se rotulará una de las calles del pueblo con el nombre de Leguina Vidal.

El señor gobernador, acompañado por los señores Cruz y Lepe, marcharán esta noche con dirección á Sevilla en un coche particular.

El primero se propone asistir esta noche á la velada de San Juan.

Ha leído nuestro suelto de la edición de esta mañana, referente á los abusos que se cometen en dicha simpática fiesta por ciertas parte del público que á ella concurre, proponiéndose corregirios.

Damos las gracias al señor barón de la Vega, que así atiende nuestras justas indicaciones.

El notable poeta don José Lamarque de Novoa ha dedicado al Sr. Rodriguez Garcia una inspiradísima composición que no reproducimos por falta de espacio.

La villa presenta el aspecto de las grandes solemnidades.—C.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El canciller Caprivi

París 24, 8 m.

Los periódicos alemanes dicen que el canciller del imperio Von Caprivi ha resuelto retirarse á la vida privada. El emperador Guillermo ha aceptado la dimisión del ministro en principio, aplazando hasta el otoño el nombramiento de sucesor.—*Rigalt*.

Aniversario de Carnot.—Faure enfermo

París 24, 11 m.

Hoy se ha celebrado en esta capital el aniversario de la muerte del presidente de la República Mr. Sadi Carnot.

Los elementos oficiales y una gran multitud visitó el panteón y la tumba donde reposan los restos del ilustre republicano.

—El presidente Mr. Faure está enfermo de una conjuntivitis en el ojo derecho.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Choque de trenes

Madrid 24, 8 m.

Telegrafían de San Sebastian que al entrar en la estación de Bayona el tren de Burdeos chocó con uno de mercancías que había en la misma línea.

Quince vagones quedaron destrozados, resultando heridos el maquinista, fogonero, el jefe del tren y seis viajeros.

El jefe del tren recibió heridas de gravedad.

Noticias de Cuba

Madrid 24, 8-10 m.

Telegrafían de la Habana que el general Prats ha dado por pacificada la Siguanea.

La brigada de éste tiroteó á los rebeldes matándoles 48.

Nosotros tuvimos 18 heridos, entre ellos el teniente señor Banderas y el capitan señor Sosa.

Despacho oficial. En varios encuentros con los rebeldes matamos 10.

Nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

Se han presentado á indulto 21.

El general Weyler continúa en Cienfuegos.

Alumnos de artillería.—Ferias en Segovia

Madrid 24, 8-45 m.

En Segovia han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de artillería, siendo aprobados 62 aspirantes.

Han comenzado con gran animación las ferias de aquella capital. Hoy se celebra una corrida de toros, matando los espadas Mazzantini y *Algabeño*.

Lo que dice la prensa

Madrid 24, 9-30 m.

Todos los periódicos de la mañana hacen grandes elogios del sainete de los señores Ramos Carrión y Chueca, estrenado anoche en el teatro de Apolo, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

El Liberal, ocupándose de las fiestas del jubileo de la reina Victoria en Inglaterra, dice que en ellas no hay que ver solo las muestras de regocijo y los espectáculos, sino enseñanzas que deben atender con verdadero interés todas las potencias coloniales de Europa.

—*El Globo*. Compara al partido conservador con una gran pirámide de egoismos y coronada por el amor propio del señor Cánovas.

Bajo el peso de esa gran pirámide se aniquila la nación española.

Cree el periódico fusionista de indudable trascendencia el acto de hoy (se refiere á la reunión de las minorías) y desmiente algunas afirmaciones atribuidas al manifiesto de los liberales.

Dice que los liberales no van á una aventura política sino á exponer sus opiniones, añadiendo que antes que movidos por intereses políticos realizan un acto patriótico.

—*El País*. Cree que para conseguir el triunfo de sus ideales no es necesario volver á predicar la Revolución, porque así se les antoje á quienes estando en el poder matarían la República y desde la oposición se opone á que resucite.

—*El Tiempo*. Explica la retirada del silencio del señor Fernandez Villaverde (don Enrique), hermano del exministro del mismo apellido, diciendo que todos los días ocurre lo mismo en todos los partidos sin que á nadie le extrañe, ni conceda á estos actos más importancia de la que realmente tienen.

Excita á *El Nacional* á que descorra el velo y rompa los misterios anunciados ayer al dar cuenta de la separación del señor Villaverde del silvelismo.

En otro artículo el órgano del señor Silvela dice que el principio del verano se presenta oscuro y lleno de nebulosidades, preguntándose las gentes:

«¿Cómo acabará el veraneo del año 1897?

—*El Nacional* escribe: Dejemos á los liberales que se muerdan y se destrocen unos á otros como promesa halagadora de su nuevo programa, y mientras esto ocurre celebremos nosotros, por ser evidente, el apresamiento del buque filibustero *Dauntless*, como es evidente que Máximo Gomez está desalentado y sin fé para la lucha.

Indemnización á España

Madrid 24, 9-45 m.

Telegrafían de Tánger que el sultan acordó entregar á la legación española 500 duros de indemnización por el atropello y heridas causadas á un súbdito español por unos bandidos marroquíes.

Epidemia de Sarampión

Madrid 24, 10 m.

En el Hospicio de esta corte está haciendo grandes estragos la epidemia del sarampión.

En una noche hubo 24 atacados. Los enfermos han sido aislados.

La prensa lamenta el descuido con que se tiene aquel establecimiento.

Los Estados Unidos

Trabajos jingoistas.—La conducta de Mac-Kinley.—La actitud del gobierno.—Esperando

Madrid 24, 10-30 m.

La sociedad «Comité Knights of Saboure» ha pedido al Congreso de los diputados se declare la beligerancia de los cubanos.

—La convención republicana del Estado del Ohio adoptó un programa de simpatías á los insurrectos de Cuba.

Aprobó la conducta del presidente Mac-Kinley, esperando que tratará la cuestión de Cuba de manera rápida y patriótica, ejerciendo una política exterior vigorosa.

—El Consejo de ministros se ocupó en su última reunión, brevemente, de la cuestión de Cuba, declarando que continúa en actitud espectante.

—En el Estado de Ohio ha triunfado el candidato adicto á Mac-Kinley.

Decretos de Hacienda

Madrid 24, 2 t.

El señor Cánovas llevará á la firma de S. M. mañana varios decretos de Hacienda aprobados en el Consejo de anoche.

La *Gaceta* los publicará el sábado, publicando además, las instrucciones para ejecutarlos.

Visitas regias

Madrid 24, 2-30 t. (Urgente.)

Es posible que el rey de Siam, que actualmente viaja por Europa, visite á S. M. la reina en San Sebastian.

Tambien es probable vaya á la ciudad donostiarra el príncipe heredero del Japón, portador de las insignias de la órden de Crisanthemos, concedidas á S. M. el rey don Alfonso XIII.

Consejo.—Varias noticias

Madrid 24, 2-40 t. (Urgente.)

Bajo la presidencia de S. M. la reina se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, en el que nada se ha tratado de asuntos de interés general.

El señor Cánovas ha hecho un extenso exámen de los asuntos pendientes.

No se ha presentado ningun asunto á la firma.

Se ha acordado, en definitiva, que el día 2 de Julio próximo salga la córte para San Sebastian.

El ministro de jornada, como ya se ha dicho, será el duque de Tetuan.

—El representante de los Estados Unidos, general Wooford, embarcará á mediados de Julio con rumbo á España, presentando sus credenciales á S. M. la reina en San Sebastian.

Weyler en entredicho

Madrid 24, 3 t. (Urgente.)

Los ministeriales dicen que esperan que el general Weyler impedirá que los rebeldes, presididos por Máximo Gomez, se reunan para elegir al titulado presidente de la república cubana.

Si el general Weyler fracasara en esta empresa lo considerán relevado.

Agua de San Juan

Madrid 24, 3-10 t. (Urgente.)

Un caracterizado ministerial, juzgando el nuevo programa del partido liberal, decía que el señor Sagasta había elegido el día de San Juan para la reunión de su partido, con objeto de bautizar el fusionismo con el dictado de autonomista.

Banquete de asturianos

Madrid 24, 5 t. (Urgente.)

En los jardines del Buen Retiro se ha celebrado un banquete organizado por la colonia asturiana en honor del general Suarez Inclan que presidía la mesa en unión del señor Pidal.

Asistieron los generales Canella, Llana y Campomanes, los senadores señores García Tuñón, marqués de Pidal, Gil Juarez y diputados marqueses de Teverga y de Lema, conde de Peñalver y otros.

El entusiasmo durante el almuerzo fué grande.

A los postres hubo brindis, pronunciando el señor Pidal uno elocuentísimo.

Dijo que Cuba, regada con sangre de españoles, será siempre española.

Tuvo para el general Suarez Inclan frases de admiración y entusiasmo, á las que contestó modestamente éste, declinando toda la gloria en sus soldados, á los que llamó héroes del valor y la resistencia.

Reunión de los liberales

Madrid 24, 6 t. (Urgente.)

Gran animación en el Círculo Liberal donde va á celebrarse la reunión de las minorías.

En el salón solo se consiente la entrada á los diputados y senadores del partido.

Hay gran espectación esperando al señor Sagasta.

Nótase la ausencia de los diputados del partido Unión Constitucional; en cambio asisten los reformistas.

A las seis menos cuarto llegó el señor Sagasta, comenzando la lectura del Manifiesto.

Las puertas del salón se cerraron no consintiendo la entrada más que á los diputados y senadores; luego se abrieron para dejar entrar á los ex-diputados y ex-senadores del partido.

Asisten los señores Castañeda y conde de Macurijes, de la Unión Constitucional.

Los periódicos del partido publicarán números extraordinarios con el Manifiesto.

Novillos en Madrid

Madrid 24, 7 t. (Urgentes.)

Se lidian reses de Ibarra por la cuadrilla de *Dominguín*.

El primer bicho es negro y atiende por

Chaparrito

Dominguín hace muy buenos quites, ciñéndose bastante y siendo muy aplaudido.

El toro tomó seis varas y mató un caballo.

Con tres pares de palos, llegó al último tercio.

Dominguín, muy valiente, pasa de muleta, sufriendo varias coladas, y se deshace de *Chaparrito* de dos pinchazos y una estocada superiorísima, dejándose caer encima del morrillo. (Ovación.)

Azulejo

Así se llamó el segundo, de pelo negro.

Tomó cinco varas, mató dos caballos y fué adornado con dos pares de banderillas.

Dominguín despues de una breve faena, desde cerca, deja una estocada atravesada, saliendo despedido. (Ovación.)

Telegramas de provincias

La verbena de San Juan.—Desgracia.—Lluvia

Valencia 24, 12 30 t.

Anoche se celebró la verbena de San Juan que estuvo animadísima.

—Anoche descargando naranja en los caballerías que conducían un carro de Sueca cayendo al mar y ahogándose. Se ha abierto una suscripción para socorrer al carretero.

—El día está lluvioso habiendo refrescado algo la temperatura.—*Ocaña*.

Peregrinación.—Un general

Barcelona 24, 1-30 t.

Ha marchado al monasterio de Monserrat la peregrinación terciana, compuesta de centenares de señoras y presidida por el obispo de Salamanca, padre Cámara.

—Ha llegado el general Cornel.—*Simó*.

Un crimen

Valencia 24, 5-10 t. (Urgente.)

Frente á la taberna llamada de la Felipa, situada á extramuros de la ciudad, sonaron esta tarde tres tiros, encontrándose las personas que acudieron al ruido de las detonaciones un hombre en tierra, muerto.

Aparenta tener 40 años de edad y en los primeros momentos no se ha podido identificar el cadáver.

Se ignora quien sea el autor de los disparos.

—Ha mejorado el tiempo.—*Ocaña*.

La corrida de Jerez

Jerez 24, 4 t. (Urgente.)

Hay alguna animación para la corrida de toros.

De Cádiz han llegado muchas personas, entre ellas los duques de Nájera.

El *Jerezano* continúa relativamente bien. Los médicos dicen que tardará en curar un mes.

Marcho á la plaza.—*Olmedo*.

En la plaza

Jerez 24, 5 t. (Urgente.)

La entrada es regular.

Preside el teniente de alcalde señor Isasi.

Los duques de Nájera ocupan un palco.

El primero de la tarde se llama

Abaniquero

Es negro lucero.

De *Pegote*, Carriles y Medina toma seis varas.

Antonio Guerra y Juan Molina ponen dos pares y medio.

Guerrita, de verde y oro, dá tres pases malos y una estocada corta y delantera. (Palmas y pitos.)

Romerito

Berrendo en negro.

Guerrita correa el toro, escuchando palmas.

Con bravura, toma el animal siete varas, ocasiona cinco tumbos y mata un caballo.

Guerrita y Fuentes rivalizan en quites, escuchando repetidas ovaciones.

Creo pone dos pares y medio y Roura uno superior.

Fuentes, con terno morado y oro y solo, da once pases magistrales que son coreados por olés del público. (Música.)

Cuadrada la res, se tira Antonio, dejando un pinchazo bueno y una estocada soberbia. (Ovación inmensa.)

Limeto

Es berrendo en colorao el lidiado en tercer lugar.

(Continúa la ovación á Fuentes.)

Limeto prueba el hierro cuatro veces, desmonta á los piqueros en tres ocasiones y mata un caballo.

Pataterillo y Guerra (cadet) dejan tres buenos pares.

Rafael, solo, da treinta pases, algunos buenos, para una estocada corta y tendida, acabando con un descabello, amparado con un caballo. (Palmas y pitos.)

Granadino

Negro, lombardo.

(Promuévese una bronca en los tendidos. Un espectador hirió á otro gravemente. El agresor fué preso.)

El toro tomó cinco varas, causó tres caidas y mató un caballo.

Primito y Roura ponen cuatro pares.

Fuentes dá fin de la corrida de una buena faena y una estocada superior. (Ovación.)—*Olmedo-Andrés*.

Novillos en Barcelona

Barcelona 24, 5-30 á 7-30 t. (Urgentes.)

Se lidian novillos de Udaeta, por las cuadrillas de Carrillo, *Bebe chico* y *Potoco*, que sustituye á *Finito*.

El primero de los de don Faustino no toma mas que dos varas y es fogueado.

Un picador contuso

En la segunda vara cayó al descubierto el picador *Pisnes*, sufriendo la fractura de un brazo.

Banderilleado el bicho con tres pares muy medianos, pasa á manos de Carrillo, que hace una faena movida, atizando media estocada y despues una buena.

Segundo

Aguanta solo tres varas sin ocasionar percances.

Le adornan con tres pares y medio, y empieza el *Bebe chico* su faena, muy artística, que le vale una ovación y música.

Da un pinchazo, saliendo acosado y derribado, sin sufrir lesion ninguna.

Se levanta el diestro y coloca media estocada de la que el toro dobla. (Palmas.)

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	66'00
4 por 100 fin de mes	66'05
4 por 100 exterior	80'45
4 por 100 amortizable	79'25
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	97'00
Cubas (5 por 100)	80'70
Banco de España	419'00
Tabacaleras	215'00
Cambios Paris	29'45
Cambios Londres	32'51
Paris exterior español	64'50

Sección amena

Charada

Mi *prima*, signo de música;
dan *una tres* los corderos;
es la *dos prima* en comer
un vicio grosero y feo.
Será *tres dos* la mujer
que tenga muy chico el cuerpo.
Llamo *todo* á un bicharraco grande,
mitad agua y mitad cieno.

Solución á la charada anterior: *Tacaña*.
Idem al jeroglífico: *En Enero guarda la ropa de verano*.

Notas curiosas

Se ha terminado en el cementerio Montmartre, en la avenida de Montmorency, la construcción de la tumba de Alejandro Dumas, hijo.

Dentro de pocos días se colocará en el monumento la hermosa estátua de mármol, esculpida por Saint-Marceaux, que todavía causa la admiración del público en el Salón del Campo de Marte.

La obra del arquitecto Mr. Bouwens es digna de la fama del escultor.

La tumba, de granito azul de Normandía, pertenece al estilo latino y es de grandiosa sencillez.

En la parte superior de uno de los lados, se lee el nombre de Alejandro Dumas, grabado en letras de oro, y debajo figura, en forma de bajo relieve, una palma al márgen de una inscripción tomada del prefacio de *La mujer de Claudio*.

—

Una aldeana del cantón de Vaud, en Suiza, tenía escondidos sus modestos ahorros dentro de un recipiente en su estufa.

Un niño, hijo suyo, encendió el hornillo, y puede imaginarse cómo quedarían los pobres billetes de Banco,

Pues bien, con una paciencia enorme, se desplegaron los billetes carbonizados y se fotografiaron.

Con ayuda de una lente de aumento se pudo leer sobre la negativa los números y los nombres de los Bancos. Y estos han pagado en monedas sonantes el valor íntegro de aquellos billetes á la pobre campesina.

—

Lo que vamos á referir le ha ocurrido al pintor florentino Gordigiani.

Hallándose el rey de Siam, que actualmente viaja por Europa, en la ciudad de las flores, quiso visitar el estudio del príncipe de los retratistas italianos, Miguel Gordigiani.

Sorprendido ante la verdad de expresión que notaba en varios retratos, comenzados unos y terminados otros, el soberano preguntó al artista si sería capaz de hacer el retrato de una de sus mujeres, poniendo á disposición de Gordigiani una fotografía de la esposa en cuestión.

—Lo intentaré—contestó el pintor.—Tenga vuestra majestad la bondad de venir mañana á mi estudio.

El rey de Siam volvió al día siguiente y no pudo ocultar su sorpresa. En su caballete, colocado ante una ventana, vió una admirable cabeza de mujer, soberbiamente pintada y exactamente parecida á la de la fotografía.

—¡Es ella! ¡Es ella!—exclamó el monarca siamés, ebrio de gozo.

Y para mostrar al artista la inmensa satisfacción de que se hallaba poseído, le entregó un estuche que contenía las insignias de grande oficial de la corona de Siam.

Esta condecoración confiere al agraciado el derecho á tener doce mujeres.

Pero como esto no puede realizarse en Italia, de nada servirá el agasajo al gran retratista florentino.

Por otra parte, no es posible renunciar á la condecoración sin ofender al rey de Siam, y Gordigiani, por lo tanto, ha tenido que aceptar el agasajo, haciendo forzosamente caso omiso del singular derecho que las insignias le otorgan.

Mercados

Medina del Campo

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo calor.

Melgar de Fernamental

Sostenidos los precios de los cereales, cotizándose como sigue:

Trigo 48 reales las 92 libras; centeno 28 fanega; cebada 23.

Yeros 32; lentejas 48.

Avena 17 idem.

Garbanzos regulares 120, medianos á 80, alubias á 100.

Muelas de 32 á 70.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, de tercera 14.

La Zarza (Valladolid)

Unas 400 fanegas de trigo se ofrecen á 51'50 y no pagan mas que á 50, vendiéndose 150 á 51.

Aquí queda todavía bastante trigo, pues hay panera que tiene íntegra la cosecha anterior.

Han salido 100 cántaros de vino blanco á 12 reales y 50 de tinto de 12 á 17.

Los hortelanos están satisfechos del estado de sus frutos.

El piñón se vende de 26 á 30 reales fanega.

Se está haciendo la siembra de la renombrada alubia de este país.

Los precios al detall de los demás artículos son:

Trigo, 61 reales fanega; centeno, 33; cebada 22.

Alubias, 150.

Villada

En el mercado son cortas las entradas, hoy unas 200 fanegas que, como es natural, fueron inmediatamente despachadas á los precios siguientes:

Trigo 49 á 50 reales las 92 libras.

Centeno 32 reales fanega.

Cebada 22 idem idem.

El tiempo de nublados casi todos los días, sin que afortunadamente, hasta la fecha, hayan causado daño en este distrito municipal.

La granazón se hace bien, y si la seca ó madurez se hace despacio, será una cosecha superior.

Herrera de Pisuerga

El tiempo que domina es de calor, algunos días excesivo y otros como el de hoy que hace mas fresco; favoreciendo mucho la granazón y madurez de los trigos y demás.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo 49 reales fanega.

Centeno 25 idem idem.

Cebada 25 idem idem.

Avena 17 idem idem.

Yeros 36 idem idem, lentejas, 50 idem idem.

Garbanzos 100, alubias huerta 120, muelas 48 y guisantes 40.

Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17 y de tercera 15.

Salvado de primera 15 reales fanega, de segunda 13 y de tercera 11.

Cascarilla 8, echaduras 15.

Noticias taurinas

Se asegura que el próximo domingo se celebrará en San Fernando una corrida de ocho novillos-toros, desechos de tienta y cerrado, pertenecientes cuatro á la ganadería del señor Otaolaurruchi y cuatro á la de don Miguel Lopez Aparicio.

Matarán alternando los espadas Arturo Paramio, Francisco Perez, *Crispin*, Manuel Diaz, *Agualimpia*, y Manuel Cuadrado, el *Gordito*.

—El día 4 del próximo Julio se lidiará en la plaza de toros de esta la celebrada corrida de toros portugueses de la ganadería de don José Palha Branco.

Para estoquearlos han sido contratados los diestros *Valenciano* y *Capita*. Probablemente tomará parte en esta corrida otro diestro además de los mencionados, que aun no ha sido designado por la empresa.

Los toros se desencajonarán en la plaza á la vista del público el día antes de la corrida y segun nos han asegurado han de llamar extraordinariamente la atención por el gran número de kilos que poseen.

—En Valencia se organiza la celebración de una corrida de toros á beneficio de la familia del infortunado diestro *Fabrilo*, para la que han sido invitados los diestros Mazzantini, Reverte, *Guerrita*, *Villita* y *Parrao*, que han contestado ofreciéndose incondicionalmente para tomar parte en ella.

Merece plácemes esta conducta de los compañeros del desgraciado diestro.

—A causa de no haber llegado á tiempo un telegrama que la empresa de Valencia dirigió al diestro *Gorete* contratándolo para la corrida que se ha de celebrar en aquella plaza el próximo día 27, ha sido sustituido por el diestro Gavira que en unión de *Fabrilillo* y Valentín estoquearán reses de Cámara.

Dicha empresa ha contratado á *Gorete* para la primera novillada que se celebre en aquella plaza, en compensación de lo sucedido.

—En la plaza de toros de Tolosa (Francia) se lidian hoy cuatro novillos navarros que estoqueará solo el diestro *Gorete*.

—En la plaza de toros de Calatayud se celebrará el día 9 de Setiembre próximo una gran corrida de toros para la que han sido contratados los diestros *Minuto* y *Villita*.

—El picador *Brazo fuerte*, que como es sabido sufrió un puntazo en un pie en la corrida que el pasado domingo se celebró en nuestro circo, se encuentra bastante mejorado, habiendo abandonado el lecho.

—Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Nimes don Manuel García, apoderado que fué del malogrado diestro Julio Aparici, *Fabrilo*. (Q. E. P. D.)

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.

Santo de mañana.—El Sacratísimo Corazon de Jesus.

Liturgia.—El oficio y misa son de la festividad del Sacratisimo Corazón de Jesus, rito doble de primera clase color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una Misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Junio de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de día: el coronel de la media brigada de cazadores don Juan Lopez.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Luis Martinez.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, Jugar con fuego.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	41 a 43	»
Altramuces..	22 a 24	»
Alverjones.	41 a 42	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	59 a 62	»
Carillas..	38 a 40	»
Cebada del país..	25 a 26	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas.	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera.	17 a 19	»
Id. de segunda.	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	61 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	46 a 48	»
Id. mezolillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés.	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 1 bueyes, 23 vacas, 5 novillos, 5 utreros, 4 erales, 20 añojos, 8 terneras, 106 carneros, 0 machos, 34 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.633'916 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'35; terneras de 1'35 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias generales

Han fallecido: En Barcelona don Narciso Grases y Padró, en Almería doña Mariana Toro y Gordón de Gallurt, en Cádiz doña Angeles Gutierrez y Alcántara y doña María Magdalena Aguilar Tablada y Blanco, en Santiago de Compostela don José Pomar Torreiro, en Redondel don Gerardo Pereyra Noguerol, en Valencia don Pedro Faus y García y don Nicolás Aznar y Mompeón, en San Sebastian don Antonio Maíz y Elosegui y en Zaragoza la señorita María Palos Rochela y doña María Navarro Nicolau.

—En Moraleja (Zamora) ocurrió anteayer una sensble desgracia.

Al voltearse la campana de la iglesia de dicho pueblo se desprendió el badajo, y cayendo en la plaza, mató á un niño, hijo del conocido comerciante señor Zapata.

—El presidente del Casino Español de Manila, nuestro querido amigo don Rafael Comenge, ha remitido á *El Noticiero Universal*, de Barcelona, una letra de cambio por valor de 378 pesetas 79 céntimos, para entregarla á los hijos huérfanos del bravo teniente señor Chacón, vilmente asesinado por los insurrectos de Cavite.

—Despues de repetidos y satisfactorios ensayos, la dirección de aduanas francesas se dispone á aplicar los rayos Rœtgen para el reconocimiento de las mercaderias que se importen en Francia.

Los empleados de aduanas serán provistos de aparatos especiales de facil manejo para que puedan aquellos determinar con rapidez el contenido de los bultos, cajas y equipajes sin necesidad de molestar á los viajeros.

Así se simplificarán considerablemente las operaciones de aduanas y se harán imposibles los fraudes.

—Con éxito extraordinario se ha cantado en Praga la ópera *Pepita Jimenez*, escrita por el maestro Albeniz.

La obra ha gustado mucho al público, el cual ha aclamado con entusiasmo al autor.

—Dice un periódico de Barcelona que, bajo secreto de confesión, ha sido entregada en aquella capital á un padre jesuita una cuchara de oro que fué sustraida en uno de los banquetes celebrados en Palacio durante el reinado de Isabel II.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.539 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 25 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Grande fué anoche la animación en la Alameda de Hércules con motivo de la velada de San Juan.

Los vendedores de golosinas y espectáculos propios de esta verbena, hicieron su Agosto.

Las tabernas y neverías provisionales estuvieron llenas toda la noche.

Los fuegos artificiales fueron muy vistosos.

Terminados éstos empezó á desfilar el público pacífico, quedando en la Alameda la gente alegre, para la que se hizo la noche demasiado corta.

En muchas casas se bailó hasta la madrugada.

No hemos tenido conocimiento de que ocurriera ningun desagradable incidente, apesar de que se hizo gran consumo de bebidas, menudeando las *monas*.

En las primeras horas de la mañana quedaban aun varias reuniones en las puertas de los establecimientos.

Anoche, con motivo de celebrar sus días el coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores, don Juan Lopez Peinado, obsequió á sus íntimos con pastas, vinos y exquisitos habanos. Su simpática hija Marieta y su distinguida señora, con la amabilidad que les caracteriza, hicieron los honores de la casa. A la de los señores Luque Peinado acudieron muchas y lindas jóvenes, cuyos nombres sentimos no dar por sernos tarea difícil. La bellísima señorita María Pepa Pereira cantó con mucho salero y admirable estilo unas malagueñas y bailó con soltura y gracia las características seguidillas. Hasta hora muy avanzada de la noche duró la animación.

En la parroquia de San Pablo celebrará su primera misa el próximo día 29 el nuevo presbítero don Faustino Santibañez y Gonzalez de Collantes. El panegírico está á cargo del señor don Juan F. Muñoz y Pavón.

Ecos ciclistas

Hace poco se ha celebrado en la sala cuarta del tribunal del Sena en París un juicio muy curioso.

Se trataba de dos ciclistas que salieron de excursión montando un *tam-tem*, y por romperse un tubo de la máquina cayeron y sufrieron contusiones y heridas de importancia.

Por esta causa citaron al constructor de la bicicleta y al comerciante que la había vendido, exigiéndoles una indemnización.

El tribunal despues de oir el parecer de dos ingenieros ha condenado al vendedor á pagar dos indemnizaciones, una de 4.000 francos y otra de 500.

—El disgusto nacido entre los ciclistas españoles con motivo de los acuerdos tomados últimamente en el congreso que celebró en Madrid la U. V. E. sigue reinando entre los de la región catalana que como anunció oportunamente, proyectaban crear una asociación regional incompatible con la española.

Con este motivo dice *El Noticiero Universal* de Barcelona:

Continúan lloviendo las adhesiones para la constitución de la *Unión Velocipédica Catalana*, idea que en nuestra región ha caido como lluvia benéfica en campo necesitado de ella.

Del seno de la comisión organizadora de la misma se ha nombrado una ponencia compuesta de los entusiastas propagadores del sport velocipédico don Manuel Duran y don José Tomás Nicolau, de cuyos esfuerzos, iniciativas y actividad tanto puede esperarse, la cual ponencia ha sido encargada de la nada facil misión de confeccionar los estatutos que se presentarán para su discusión y aprobación en la asamblea general ciclista que se celebrará el próximo dia 25 á las nueve de su mañana en el teatro Nuevo Retiro.

En Sevilla no se preocupan los ciclistas por estas *nimiedades*.

—En la mañana de ayer los señores don Juan Dink, don Carisio Anzola, don Guillermo Fernandez, don Carmelo Lopez, don Melitón Sobrino, don Diego Cano y otros varios hicieron una excursión á Santiponce regresando á la hora del almuerzo.

No ocurrió ningun incidente desagradable, reinando la mayor animación entre los excursionistas.

—El distinguido ciclista español Orencio Pedrós ha ganado en Buenos Aires el primer premio en la carrera de resistencia (70 kilómetros), consistente en 500 pesos.

Despues de saber esto, solo cabe felicitar á nuestro compatriota y gritar:

¡Corredores, á Buenos Aires!

—El nuevo presupuesto de Francia fija en 307.000 el número de bicicletas particulares existentes en la vecina república, cuyo rendimiento por el impuesto ciclista se eleva á francos 3.070.000.

Si á dicho número se añaden las bicicletas de los establecimientos de alquiler, se elevan á mas del doble de la mencionada cifra las bicicletas existentes en Francia.

VELO.

MODAS

Este sencillo traje consiste en una falda de anchos pliegues, hecha con lana de cuadritos menudos blancos y de color de café. La chaquetilla es de franela blanca, cruzada, con dos carreras de botones de nacar, de regular tamaño. Toda ella va festoneada con un triple pespunte de seda negra.

Completan la *toilette* cuello y corbata y sombrero masculinos, medias escocesas y guantes de gamuza blanca.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

(Conclusión)

Madrid 24, 7-30 n.

Gorrón

Fué el tercero. Tomó seis varas sin consecuencias para la *caballería*.

Con dos pares y medio de los malos, se pasó al último tercio.

Dominguin hace una valiente faena para una estocada, algo pasada, hasta las guarniciones, y acaba con un descabello al primer intento.

Lisonjero

Negro. Tomó seis varas y fué adornado con tres pares y medio de palos.

Cogida de "Dominguin"

Dominguin, de cerca y parando, pasa de muleta y sale alcanzado, derribándole y corneándole la res.

El diestro demostró una serenidad pasmosa y se defendió, saliendo ileso.

Bonifa hizo un oportuno coleo, escuchando palmas.

Dominguin sigue muleteando con valentía y deja una estocada pasada y atravesada, acabando con un descabello. (Aplausos.)

Malacara

Negro. Tomó seis varas y mató un caballo.

Fué adornado con dos pares y medio.

Dominguin, despues de una buenísima faena, atiza una superior estocada.

El toro cae hecho una pelota. (Ovación.)

Catalan

Dominguin lo lancea con el capote al brazo. (Aplausos.)

Los piqueros hicieron sangrias al toro y éste mató un caballo.

En el segundo tercio pusieron los chicos cuatro pares.

Dominguin dió fin de la corrida de una buena faena, dos pinchazos y una estocada buena.

El manifiesto de Sagasta

Madrid 24, 7-45 n.

El manifiesto del señor Sagasta dice así, en síntesis:

«Están cerradas para el partido liberal las puertas del Parlamento, mientras subsista la anómala situación actual.

»Creo que de la falta de serenidad y el descomedimiento del gobierno surge una complicación peligrosa en la política nacional y que produce un insostenible desequilibrio en los asuntos públicos.

»Los encargados de llevar la voz en los partidos deben publicar sus juicios y resoluciones.

»Los censurables procedimientos del gobierno nos impusieron el deber de romper la tregua de tolerancia.

»Por honor y en beneficio de la patria hubiéramos acudido al Parlamento á explicar nuestra pasada tolerancia y á afirmar nuestros popósitos, contrarios á los abrigados por el gobierno, llevando al Parlamento la expresión de públicos agravios.

»La gravedad de los sucesos y la magnitud de las desgracias actuales, nos obligan á apelar á resoluciones firmes y maduramente pensadas, y á procurar el posible remedio.

»La prudencia consiste en sobrepujar con energía y buena voluntad la intensidad de los peligros.

»Un acto insólito vino á perturbar la vida parlamentaria, ofendiendo á un partido y negándose el jefe del Gabinete á la única solución universalmente estimada como prenda de serenidad.

»Parecía que los conservadores, por respetos naturales, debían abstenerse de aprobar sin debate las leyes que envolvían el porvenir de la riqueza de la nación.

»Se ha comprometido en pocas horas el resto de nuestro crédito. Saneadas las rentas del Tesoro, los gobernantes han abandonado otros proyectos que lisonjeaban la justa susceptibilidad de los institutos armados, jamás incompatibles con la libertad y el derecho de los ciudadanos.

»La solución de la crísis ha extrañado á todos y ha ofendido á los liberales.

»Estos creían posibles otras soluciones dentro de la misma situación conservadora, pero nunca creimos que prevaleciera lo que ha ocurrido.

»Se han olvidado altos respetos y no parece sino que la crisis se promovió solamente para declinar el señor Cánovas su responsabilidad, menospreciando los deberes mas palmarios de un ministro responsable.

»Persistimos en la actitud adoptada antes de la crísis.

»La opinión, preocupada con las cuestiones coloniales, mira y oye con glacial indiferencia los demás asuntos por graves é importantes que sean:

»La inversión de enormes recursos votados por las Cámaras, la inutilidad de otras leyes que facilitaban la acción del gobierno, la propagación de noticias y rumores nocivos para el interés público, todo ha pasado á la vista del país, sin que nadie creyera oportuno discutirlo.

»Los liberales consideraban impropios de las circunstancias los debates en los que no se ventilara la paz, aspiración suprema de los españoles; pero es imposible continuar guardando silencio acerca de aquello que afecta á nuestras convicciones y á nuestra confianza para el porvenir.

»A ese pensamiento respondían y en ese pensamiento se inspiraban las reformas del señor Maura. Aplicadas éstas con oportunidad, se hubieran prevenido las desdichas y horrores de la insurrección.

»Consentimos en alteraciones de forma que en nada menoscabaron el valor de los primitivos proyectos, llegando á un acuerdo los partidos peninsulares y los insulares.

«Se ha dicho que los liberales han carecido y carecen de pensamiento respecto á la cuestión de Cuba. Los hechos demuestran lo contrario, pues ninguna agrupación ha formulado soluciones, tan claras y tan detenidamente estudiadas, mucho antes de que estallara la insurrección y precisamente para evitarla.

»Cuando se promulgó la ley, comenzaba la insurrección, y los liberales creimos que la acción política debía acompañar á la militar, porque á ello obligaba la ley y porque lo exigían los compromisos contraidos.

»Nuestro ejército vence siempre; pero todos los esfuerzos del mundo son insuficientes para mantener la paz en Cuba solo con las bayonetas.

»El gobierno se decidió por el sisma exclusivo de las armas y envió á Cuba 200.000 hombres y los tesoros de la Península.

»Los liberales creimos que altos deberes nos obligaban á no crear dificultades ni obstáculos, juzgando al ejército capaz de arrostrar y vencer las mayores dificultades.

»El tiempo y los sucesos nos han afirmado en nuestro conocimiento, y el gobierno se ha rendido á la evidencia, cambiando de sistema y uniendo á la acción militar la diplomática, solo fecundas en evoluciones, cuando van acompañadas de una seria trasformación de creencias. De otro modo, la acción política, lejos de fortalecer á la militar, la contradice y la debilita, formándose dos corrientes opuestas, que se destruyen y estorban, resultando la ineficacia y el descrédito de ambas.

»El partido resignóse á que se le arrebatara la bandera: los reformistas no deben consentir que se les desacredite, deben inspirar confianza á las autoridades que apliquen la nueva política para que lo hagan con rectitud y sin preferencias de partido, porque un desengaño produciría irremediables consecuencias.

Telegramas de provincias

La corrida de Jerez

(TOROS CUARTO Y QUINTO)

Jerez 24, 6-15 t. (Urgente.)

Bolero

Negro, bragao.

Fué un buen toro.

Están de tanda Carriles, *Zurito* y *Ratonera*.

Tomó el bicho seis varas, ocasionó cuatro caidas y mató tres caballos.

Valencia y Roura clavan cuatro pares buenos.

Fuentes da doce pases regulares para media estocada buena y otra igual. (Aplausos.)

León

Tambien negro.

Salió furioso, arremetiendo á un caballo y dejándolo difunto.

Fuentes lo corrió por derecho, escuchando palmas.

Ocho varas aguantó en total el de Cámara, causó cinco tumbos y mató dos jacos.

Fuentes escuchó ovaciones y recogió del ruedo sombreros, en los quites.

Cogen los palos los matadores, cambiando Fuentes un gran par.

Guerra, despues de adornarse y jugar con la res, clava otro superior.

Fuentes repite con uno monumental, despues de hacer filigranas, y Rafael termina el tercio con otro soberbio, despues de precioso jugueteo. (Ovación á ambos espadas.)

El de Córdoba hace una faena hermosa con el trapo, dando puntapiés en el hocico de la res.

Mete el pie y deja un pinchazo al encuentro, acabando con una estocada superior. (Gran ovación). — *Olmedo-Andrés.*

Novillos en Barcelona

(Final de la corrida)

Barcelona 24, 7-30 n.

Tercero

Tomó seis varas y mató tres caballos.

Adornado con tres pares, pasó á manos de *Potoco*, quien dió fin de aquel de una estocada buena y un descabello á pulso.

Cuarto

En el primer tercio cinco varas y dos jacos muertos.

Cogida de "Bebe chico"

Al hacer un quite el *Bebe chico* fué enganchado por la espalda de la chaquetilla, volteado, arrastrado y pisoteado.

Prodújose en el público gran espanto, por lo aparatoso de la cogida.

El diestro sufrió algunas erosiones, que no le impidieron continuar trabajando.

Tambien sufrió una cogida aparatosa el banderillero Monsolin, sin que tampoco tuviera desagradables consecuencias.

Novillos

Badajoz 24, 9-15 n.

En la corrida celebrada esta tarde en nuestro circo, las reses de Rasquilha han resultado buenas, matando diez caballos.

Los espadas Pineda y *Trueno* buenísimos y muy trabajadores.

Los banderilleros bien, sobresaliendo *Marmolillo* y *Melladito*.

La entrada un lleno.—*C.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

24 Junio.

La prensa conservadora publica la noticia de que un jefe del ejército que ha hecho la campaña de Cuba, se ha indignado grandemente al llegar á Cadiz, por haber escuchado la nueva de que el partido liberal ha inscrito en su programa la autonomía para la pequeña antilla. Cállase el nombre de ese jefe, omítese el cuerpo en que sirve, guárdase silencio sobre la autoridad personal que tenga, ignórase la serie de batallas que ha ganado, y no se ha podido traslucir si al abandonar la desgraciada isla, ha dejado en vías de solución todos los problemas pendientes. Con lo cual ya habrá caido el lector en la cuenta de que el enojado jefe es un ser fantástico, por medio del cual trata la prensa conservadora de despertar en la gente de armas hostilidades contra el partido liberal.

Estas pequeñas supercherías no han de producir, Dios mediante, resultado alguno, y si lo tuviese habría que lamentarlo profundamente por los quebrantos que mas ó menos tarde se notarían en la disciplina militar. Desde época anterior á la última etapa de mando del partido liberal, se observa en los conservadores una tendencia á poner en juego al elemento armado en toda clase de asuntos políticos, y á moverlo en sentido opuesto á los liberales.

Prueba de ello es la actitud en que se colocó el partido conservador cuando ocurrió el incidente de los oficiales de la guarnición de Madrid: pruébalo tambien el reciente hecho de que se pone en labios de jefes del ejército calificativos contra los partidos liberales.

Ya se comprenderá que si los conservadores usan este instrumento para sus propagandas, puede suceder que utilicen al cabo la misma arma los adversarios del señor Cánovas, y divididas las opiniones en el ejército, no fuera dificultoso enconarlas, originándose á la postre dificultades y disturbios, que todos padeceríamos, especialmente el buen nombre de los militares españoles.

Se dirá que en el caso presente, por tratarse de procedimientos para concluir la guerra, es natural que sean conocidos los pareceres de los que guerrean; pero no es menos cierto que ellos son y han sido la causa principal, acaso única, de las contradicciones que han padecido los partidos políticos. No hay que hacer salvedad alguna cuanto al valor heróico y al patriotismo ejemplar de todos, que en esto las alabanzas no pueden hallar término, ni expresión propia la gratitud de la nación. De dirección y organización se trata, y en ambos conceptos el elemento civil no ha censurado á nadie, y el elemento militar ha sido el crítico de todos. De Calleja lo fué Martínez Campos, de éste lo fué Weyler, y del actual gobernador general lo ha sido Pando. Unos censuraron la trocha de Mariel por inútil, otros creen que merecerá la misma apreciación la de Júcaro. Maceo pudo pasar la primera, y á Máximo no le importa nada la segunda. Y han venido más de veinte generales, y 200.000 hombres no ha sido bastante fuerza para impedir que el señor Cánovas publicase su decreto autonómico de 4 de Febrero. Todo esto representa, por desgracia, un contratiempo de la acción militar pura, y por lo tanto, más que á censurar las fórmulas que han de suplir la falta de victorias definitivas, tendría que encaminarse la opinión de los competentes en materia militar á buscar remedios militares tambien que ayudasen eficazmente á pacificar el desolado territorio.

En el partido liberal, como en todos, hay no pocas cosas que deplorar, por fundarse las colectividades políticas de estos tiempos mas en el artificio que en la realidad; pero, en lo que atañe á su conducta con relación á la guerra, fuera injusto reprocharle. Pidió al principio de este período conservador que se aplicaran inmediatamente las reformas en Cuba, como procedimiento para la paz. Desoyó el gobierno la advertencia, y á pesar de ello el partido liberal no hizo oposición á los conservadores. Entraron estos en la etapa de la *guerra por la guerra*, y los liberales, no creyendo en la eficacia del método, callaron por patriotismo. Cambió de rumbo el señor Cánovas, tomó del programa liberal una parte, y siguieron los liberales apoyando al gobierno.

Despues de dos años de políticas opuestas, de batallas casi estériles, de sacrificios poco provechosos, el partido liberal vá á la autonomía porque ni el gobierno, ni los directores de la política militar en Cuba han llevado á España á la victoria. De esto no tiene responsabilidad el partido liberal, porque los errores agenos, acaso más que la propia convicción, le empujan á ir por un camino en el cual no quiso entrar de buen grado en los días de la paz. Fuera, pues, prudentísimo, no inventar pareceres de militares contra el partido liberal, por lo injusto de la causa, por lo peligroso del procedimiento y por lo deplorable del precedente, al amparo del cual, en un porvenir acaso no lejano, podrían esgrimirse contra los conservadores estas mismas armas, que por ser de intriga, aunque primitiva, ponen de manifiesto sistemas viejos y naturalezas decadentes, poco celosas de los prestigios agenos y muy atentas á sus propias y personales conveniencias.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Por acuerdo de 18 del corriente, y de conformidad con lo propuesto por la comisión del ramo, se ha resuelto realizar importantes obras de mejora en el cementerio de San Fernando de esta ciudad, entre las que figura la destrucción de las sepulturas de cañón, existentes á derecha é izquierda de la calle central de la Fé, con el fin de que, haciéndolas desaparecer por antihigiénicas y contrarias á la ley, se labren los dos peatones laterales para el tránsito de personas, que fueron proyectados al trazarse el dicho Campo-Santo.

A este objeto, y teniendo en cuenta que muchas de aquellas sepulturas están vacías, y las menos ocupadas temporalmente, se concede el plazo de un mes, á contar desde la fecha de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para que los interesados en las que no están aun cumplidas, pero ocupadas mas de cinco años, que es el término señalado por la ley para poder exhumar restos, concurran á estas operaciones y traslado de los mismos á otras sepulturas de primera, cuyas operaciones se harán por cuenta del Ayuntamiento, y á presencia de los que quieran asistir al acto.

En la inteligencia de que pasado el plazo que se señala, se realizarán los traslados de aquellos restos, anotándose en los registros correspondientes del cementerio las nuevas sepulturas que ocupen, hasta que termine el tiempo porque fueron inhumados.

Por el Gobierno civil se han impuesto multas de 25 pesetas á los dueños de las casas de préstamos donde se hacen pignoraciones sin exigir la presentación de la cédula personal. La medida es digna de aplauso; pero segun nos han manifestado en dicho centro oficial, resulta que en el Monte de Piedad no se cumple lo dispuesto, y nos extraña que el digno gobernador civil que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la justicia no impida que sus acertadas disposiciones puedan servir para proteger á unos industriales en perjuicio de otros.

El ayuntamiento de Lantejuela ha solicitado se le autorice para hacer un reparto de arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 6.157 pesetas que le resulta en su presupuesto corriente.

Hasta hoy son tres los candidatos que aspiran á ser empresa del teatro del Duque durante la presente temporada de invierno, y en este sentido han hecho proposiciones á la propiedad de dicho coliseo. Uno de ellos es un conocido agente de transporte, fabricante de aceitunas el segundo, y un popular título el tercero.

Ha llegado á esta y ha tomado posesión de su cargo, el nuevo interventor de la sucursal del Banco de España en Sevilla.

Esta noche á las ocho y media se reune el Colegio Médico en su local de la calle Alfonso XII, número 12.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continuaba hoy bastante mejorado. Ayer se levantó por primera vez, dando un paseo por su habitación. La casa sigue siendo muy visitada.

El próximo domingo tocará la banda del regimiento de Granada *La batalla de los Castillejos* y el potpourri *El ferrocarril*, en la cervecería del puente de Triana.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Colón* llegó el lunes 21 á Veracruz. El *Montevideo* llegó el miércoles 23 á Santander.

Son muchas las familias de esta capital que han arrendado casas en Puerto Real para pasar la temporada de baños.

Por fallecimiento del recaudador del impuesto de cédulas personales del partido de Sanlúcar la Mayor, ha nombrado la empresa arrendataria de dicho impuesto á don Antonio Ramos Sousa.

La delegación de Hacienda ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informado, el presupuesto municipal de Cazalla de la Sierra, correspondiente al ejercicio de 1896-97.

La comisión provincial ha despachado favorablemente el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Lora del Río para el ejercicio económico de 1897-98.

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Marchena. Se acompañan al recurso los expedientes originales.

Parece que se trata de activar el expediente instruido á instancia de don Manuel de Rivas y Villoslada, relativo á enagenación de terrenos por el Ayuntamiento destinados á edificaciones en el ensanche de la ciudad.

La alcaldía de Chucena ha enviado hoy á la secretaría municipal edicto anunciando el repartimiento de la contribución para el ejercicio próximo.

La nueva empresa de sillas se ha dirigido hoy á la Alcaldía participando que si bien para el día 1.° de Julio no puede presentar los 6.000 asientos que se exigía en el contrato, actualmente se trabaja con actividad en los talleres del señor Juliá para en breve plazo dejar terminadas las sillas que le faltan al arrendamiento para completar el número ya dicho.

Hoy ha recibido el señor Rivas la real órden confirmándole en el cargo de alcalde durante el bienio de 1897 á 99. Tambien ha traído el señor Ibarra el nombramiento del de Carmona señor Lasso de la Vega.

El alcalde de Segovia ha dado las gracias á este Ayuntamiento por la fijación de los carteles anunciadores de aquella feria.

Hoy ha participado la administración de Hacienda haberse formado cargo en concepto de industrial á don Gregorio Palomar, arrendatario del teatro de Eslava.

Con objeto de gestionar el cobro del premio 13.° obtenido por un lote de potros de su propiedad en la pasada Exposición, se ha personado hoy en la alcaldía el diputado á Córtes por Posadas.

El alcalde, señor R. de Rivas, ha sufrido una caída en su finca el Alcornocalejo, encontrándose algo indispuesto. Hoy ha firmado en su casa el despacho urgente de la alcaldía. Deseamos que en breve se encuentre completamente bueno.

La junta municipal de asociados ha celebrado hoy su última sesión. Despues de aprobada el acta de la anterior y aprobado el acuerdo del cabildo referente á la concesión de una sepultura gratuita, se suspendió la sesión para redactar el acta. Esta fué aprobada.

Con ocasión de celebrarse anoche la tradicional velada de San Juan, vióse muy concurrida la casa que nuestro querido amigo don Andrés Lozano y Vazquez posee en la Alameda de Hércules. El señor Lozano reunió á varias personas de su familia y de sus numerosas relaciones, con objeto de presenciar la interesante sesión de hipnotismo y prestidigitación que había de dar el joven aficionado don José de Castro y Becerra. Fué justamente felicitado por todos los asistentes, y éstos quedaron muy satisfechos de las atenciones del dueño de la casa.

La comisaría de guerra de este segundo cuerpo de ejército anuncia la subasta del suministro de artículos de consumo para el 5 de Julio próximo.

La subasta por débitos de contribución anulada por la delegación de Hacienda y que ha dado origen á los artículos publicados por *El Pueblo*, además de tener numerosos vicios de nulidad, como entre estos la falta de notificación á los verdaderos herederos de don Sebastian Machuca, no ir firmadas por la alcaldía dichas notificaciones y si solo con el sello del ayuntamiento y tener considerable baja en la apreciación de los objetos embargados, puesto que las mesas de billar fueron apreciadas en 180 pesetas cada una, las mesas de hierro y marmol á seis pesetas, y por este estilo los demás efectos, ascendiendo el total de los objetos embargados á 4.191; fueron adjudicados al señor Pastor solo en el principal y costas, ó sea en 2.019 pesetas 36 céntimos. En este asunto solo plácemes merece la conducta del señor delegado don Juan Bol.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con el haber mensual de 75 pesetas á favor del sargento retirado de la guardia civil don José Hurtado y Ruiz, la que le será abonada por esta tesorería de Hacienda desde el primero del corriente mes.

En la iglesia de María Reparadora se ha celebrado esta mañana la ceremonia de la toma de hábitos de las señoritas Lucía Contilló, Agueda Casado y señorita de Martin. El capellan de dicho convento, en elocuentes palabras, enalteció la clausura y los beneficios que del cielo reciben las jóvenes que se consagran al Señor. Al solemne acto asistieron las familias de las novicias y gran número de amigos.

En la inspección de vigilancia se ha presentado un pobre hombre reclamando un hijo suyo de corta edad que su mujer se ha llevado al abandonario.

Se encuentra en esta capital el comandante de la guardia civil jefe de estudios del colegio de Getafe don Juan María Perez Vallarino.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: tres de la Dirección general de la Deuda; 37 del ministerio de la Guerra á nombre de don Pedro Orejón, don Valentin Ayesa, don Antonio Arbol, don Arcadio Lucuix, don Manuel Marquez, don Tomás Cuesta, don Ildefonso Infante, don Antonio García y don Joaquin Ruiz, y del de Hacienda seis á nombre de don Generoso Mingarro, don Eulogio Contilló, don Felipe Perez, don José Morillas y don Antonio Raposo.

Ha sido trasladado de la intervención de Hacienda de esta provincia á la administración de la misma el aspirante de segunda clase don José Gonzalez y Perez de Guzman.

El ayuntamiento de Bollullos anuncia tener de manifiesto el reparto de la contribución territorial y pecuaria.

Han marchado á Madrid, despues de pasar una temporada en esta capital, los condes de Cabarrús.

Se han dado órdenes á la guardia civil para que, en la forma de costumbre, sean conducidos á sus respectivos pueblos los individuos á quienes se detenga por ejercer la mendicidad en la vía pública.

Anuncios de los ayuntamientos: El del Rubio saca á subasta que se verificará el día 30, el arriendo del impuesto de consumos, por el tipo de 7.937'63 pesetas. Lo propio anuncia el de Luisiana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la corporación. Los de Navas de la Concepción, Guillená y Espartinas han expuesto al público el repartimiento sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria; y el de Palomares el padrón de cédulas personales.

El de Osuna ha remitido al gobierno civil, para que lo publique el *Boletín oficial*, el pliego de condiciones para la subasta del suministro por 13 años del alumbrado eléctrico de Osuna. La subasta se verificará el 26 de Julio próximo. El ayuntamiento contrata 150 luces, de ellas dos de 32 bujías, cuatro de 16 y 140 de diez; pagando por todas 6.948 pesetas anuales.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 17.582'03 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á Manuel Rodriguez Vinilla, alguacil de aquel ayuntamiento, por haber atropellado á los guardias municipales, encontrándose embriagado.

En la villa de Luisiana ha sido detenido el casero del molino de Marroquíes, autor del hurto de gavillas de trigo, cometido en el cortijo del Picate y en un manchón del casero del molino de *La Sargenta*.

Está demostrado que el que prueba una vez el acreditado citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo, lo encuentra preferible á las preparaciones similares extranjeras, pues su sabor grato y agradable y su riquísimo aroma de limón puro, preparado exprofeso por el autor en su laboratorio de Valencia, le colocan á la altura de la mejor magnesia efervescente inglesa. Definitivamente dejará España de ser tributaria del extranjero en este producto.

Por encontrarse abandonadas en el Jardin del Cortijuelo cuatro vacas, fueron anoche conducidas al Matadero, en donde quedaron depositadas hasta que su dueño las reclame.

Nos dicen de Huelva que hoy han comenzado las obras del alcantarillado en aquel puerto, con lo cual se han empleado gran número de obreros.

Ha venido á Sevilla el concejal del ayuntamiento de Huelva don José Fernandez de los Reyes, actual administrador de bienes del Estado en aquella provincia.

Hemos oido asegurar que para la próxima temporada de invierno se dará á conocer en Sevilla una nueva forma de espectáculos por secciones, invención de un aplaudido autor sevillano.

En el próximo mes de Agosto entrará en el monasterio de Salesas Reales, de ésta, una distinguida y bella señorita hija de un afamado doctor, especialista en enfermedades de la laringe.

Ha marchado á Rota despues de haber pasado en Sevilla una larga temporada, el distinguido pintor madrileño don Manuel Sigüenza.

Se encuentra en Sevilla el rico industrial de Madrid don Sebastian Medel.

Ha regresado de Marchena el diputado á Córtes don José de Torres y Diez de la Cortina.

Esta mañana han regresado de Jerez, despues de presenciar la corrida de toros celebrada ayer en aquella plaza, el conocido ganadero don José de la Cámara, el marqués de Mirabal, don Pedro Manjón, don Manuel Perez, don Antonio Vega, don José Ponce y los diestros Antonio Fuentes con su cuadrilla y *Guerrita* con la suya de paso para Córdoba.

El premio que S. M. la reina concedió á la Sociedad Tiro de pichones de Granada, consistente en una valiosa leontina de oro, perlas, zafiros y brillantes, lo ha obtenido el conocido joven de esta sociedad don Manuel Tacón, hijo del duque de la Unión de Cuba, y el del ayuntamiento de aquella ciudad que consistía en una preciosa cadena de reloj de oro, lo ha ganado el distinguido *sportman* señor Osborne.

Por real órden fechada en 5 del actual ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad de la provincia el señor don José Ternero y Fraile. Dámosle la enhorabuena.

Estamos convencidos que el oro se paga á mas alto precio en casa de Velasco, Francos, núm. 40.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento por puja á la llana, el servicio de transporte de reclusos en coche celular. desde esta carcel á la Audiencia. Concurrieron á la licitación los señores don José Pazoy don Nicanor Mula, don Pedro Martinez y don José Miranda Bravo. El servicio fué adjudicado al primero por el mismo tipo del bienio anterior: esto es. 15 pesetas cada día que haya que transportar presos.

Despues de pasar en Ecija los nueve días siguientes al fallecimiento de su señora madre, ha regresado á esta capital la distinguida señora viuda de don Narciso Suarez, acompañada de su hermano político don José García del Busto.

Hoy, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, han ingresado en el monasterio de las Salesas reales, de Sevilla, las señoritas Irene Pons y Amparo Laserna, hijas de los señores marqueses de Irún. El acto, que se acostumbra celebrar sin ostentación ni solemnidad, asistieron únicamente las familias y algunos íntimos de las futuras profesas, abundando las lágrimas y las pruebas de afecto, usuales en estos casos.

En el expreso de mañana marchan á París, Londres y otros puntos del extranjero, don Arturo Soto y su bella esposa.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres y cuatro párvulos.

Procedente de Granada han regresado á esta capital el senador del reino don Francisco Ruiz Martinez y el concejal de este Ayuntamiento don José Ternero.

La causa seguida contra don Diego Antequera por muerte violenta de su señora doña Dolores Perez, ha pasado al fiscal de S. M. para instrucción.

Ha regresado de Ecija el diputado provincial y director del Instituto, don Ricardo Iribarren, despues de verificar en aquel colegio los exámenes de segunda enseñanza.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Ha terminado con resultado satisfactorio los ejercicios de ingreso en la Academia de Artillería don Pedro Montes Huidobro, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

Mañana 26 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrarán por segunda vez, en el salón de sesiones de la diputación, seis subastas para contratar, durante el próximo año económico, víveres, utensilios, combustibles y materiales de calzado con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital. Por delegación del señor Gobernador presidirá el señor Monti, vicepresidente de la comisión provincial; la asamblea estará representada por el diputado señor Vidal, y dará fé del acto el señor Calderón y Cubas, notario de la corporación.

Ayer ha terminado la solemne novena que la hermandad de Nuestra Señora de la Alegría celebra anualmente. Ocupó la cátedra sagrada el prior del convento de Carmelitas de Osuna fray Eliseo Sanchez Paredes, que en los nueve discursos ha explicado elocuentemente los misterios gloriosos de Nuestra Señora, sacando de ellos saludables enseñanzas. Han sido muy elogiados dichos sermones por los numerosos fieles que han acudido al templo de San Bartolomé, que estaba ricamente decorado. El panegírico lo hizo el magistral señor Roca y Ponsa, que rayó á la altura de su gran fama de orador sagrado. La capilla del señor Pardo, cantando las bonitas coplas de estas fiestas, muy elogiada.

Pérdida

Desde la plaza del Pan á la de San Francisco ó desde esta á la calle de la Feria, por el trayecto del tranvía, se ha perdido un reloj de oro, de señora, con varias piedras y un angel esmaltado Presentándolo Siete Revueltas, 28, se gratificará.

D. E. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA DE LA CUEVA Y GARCIA

viuda que fué del señor

D. Leonardo Vazquez y Boix-David

Que falleció en Sevilla el día 23 de Junio de 1896.

Sus hijos don Lorenzo Manteca y doña Trinidad Vazquez, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan al funeral y misas que se celebrarán el sábado 26 del corriente á las ocho y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Catalina, por el eterno descanso de la finada.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—El Sacratísimo Corazon de Jesus.

Santos de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Junio de 1897.

Servicio para el 26.

Jefe de día: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, El diablo en el poder.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 00.

Entradas hoy: 350 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 42 0/0 á 44 3/4

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 4 novillos, 7 utreros, 8 erales, 27 añojos, 10 terneras, 96 carneros, 0 machos, 26 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.109'036 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

AYUNTAMIENTO

Preside el señor Laraña.

Asisten pocos señores concejales, sin duda por la hora incómoda en que se celebran las sesiones municipales.

La próxima se verificará en horas de la mañana.

Son aprobados los dictámenes de la comisión de Hacienda sobre prórroga del contrato de seguros; de la de Obras públicas sobre rectificación de la línea de calle Imperial; de la misma sobre abono de terrenos á los propietarios de las fincas Mateo Gago 58, Mesón del Moro 1 y Recaredo 49, que ceden algunos piés á la vía pública.

Por fin se aprueba el expediente instruido para la venta de las parcelas de la antigua muralla, situada entre las calles Julio César y Gravina.

Al tratarse de la autorización del alcalde para adquirir dos casas en la calle Placentines, que se trata de ensanchar, el señor Meneses pide vuelva el dictamen á la comisión respectiva para ser estudiado con mayor detenimiento.

Puesta á votación la proposición del señor Meneses, vota con él únicamente el señor Hector; pero al votarse la aprobación del dictámen, el teniente de alcalde citado, quizá distraidamente, lo sanciona con su asentimiento.

El señor Meneses votó tambien en contra el dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos, desestimando la instancia del contratista de cal y yeso sobre rescisión del contrato.

El expediente para la construcción de un depósito para recoger las aguas del manantial de Santa Lucía, púsose á discusión. En él se pide á la empresa abastecedora los datos necesarios para proceder á redactar las bases del reglamento general para el servicio de riego.

Fué combatido por el señor Meneses, tomando parte en el debate los señores D'Angelo, Jimeno de Ramón y Molero. El primero y el último en defensa del dictámen.

A propuesta del señor Molero se acordó aplazar la aprobación hasta conocer algunos antecedentes de importancia.

El concesionario de los jardines de Eslava, que ha sustituido esta temporada el alumbrado por gas por el eléctrico, pide al Ayuntamiento le compute las luces que el municipio está obligado á costear en aquel sitio *público*, y se le abonen para resarcirse de los desembolsos hechos para la instalación de los cables eléctricos.

La comisión de Asuntos especiales, presidida por el señor Jimeno de Ramón, dictaminó proponiendo se acceda á lo solicitado por el empresario ó contratista de los jardines.

Al tratarse hoy este asunto en cabildo, hace uso de la palabra el señor Meneses pidiendo quede ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Los demás asuntos de que ya hemos dado cuenta oportunamente, fueron aprobados sin discusión.

Prorrogada la sesión el señor Laraña pidió al cabildo se autorizase al Alcalde para introducir algunas reformas en el contrato para la cobranza por la empresa de consumos de las especies de la tarifa tercera.

Quedó facultado el presidente.

Antes de levantarse la sesión fueron pronunciadas por el señor Hector sentidas frases de despedida, á las que contestó correctamente el señor Laraña en nombre del alcalde y de la mayoría del Ayuntamiento.

Noticias generales

El miércoles por la mañana fondeó en Alicante la escuadra inglesa del Mediterráneo. La forman nueve buques. Acorazados: *Ramillies*, desplaza 14.150 toneladas, monta 24 cañones y lo tripulan 737 hombres. Este buque ostenta la insignia del almirante Mr. W. D. Hamilton, que es el que manda la escuadra.

Borfleur, 10.500 toneladas, 14 cañones y 597 tripulantes. Lo manda Mr. R. N. Crestance.

Gibraltar, 7.700 toneladas, 12 cañones y 516 tripulantes. Lo manda Mr. H. J. Hunglis.

Auson, 10.600 toneladas, 10 cañones y 507 tripulantes. Está al mando de Mr. Waom.

Nile, 11.940 toneladas, 10 cañones y 560 tripulantes. Mandado por Mr. J. Churchill.

Cruceros: *Camperdon*, 10.600 toneladas, 10 cañones y 460 hombres de tripulación. Está al mando de Mr. X. Craigic.

Vulcan, 6.620 toneladas, ocho cañones y 415 tripulantes. Mandado por Mr. C. G. Robinson.

Hood, 14.150 toneladas, 14 cañones y 664 tripulantes. Al mando de Mr. C. C. Drury.

Aviso: *Hebe*, desplaza 810 toneladas, dos cañones y 97 tripulantes. Lo manda Mr. C. H. Umpeville.

Entre los marinos y las autoridades de la plaza se cambiaron las visitas de rigor.

—Segun un despacho de Constantinopla puede conceptuarse como seguro el tratado de paz.

En la sesión del sábado próximo serán firmados los preliminares.

La indemnización de guerra parece se fija en 70 millones de libras turcas, pagaderas en cuatro anualidades.

—La viuda del notable médico señor Moreno Pozo ha regalado á la facultad de Medicina de la Universidad central la magnífica biblioteca de su difunto esposo, la cual consta de más de 700 volúmenes.

—Ha sido agraciado con la cruz de caballero de Isabel la Católica el joven y notable pianista y compositor D. José Guervós.

—Ha empezado la entrega de los títulos definitivos á los tenedores de obligaciones de Aduanas.

—En Logroño hácense los preparativos para la consagración del obispo de Osma, abad don José García Escudero, á quien apadrinará aquel ayuntamiento. El lunes debe llegar el cardenal Casajares, á quien saldrán á recibir los concejales señores Ularqui y Velazquez y el alcalde. El martes se celebrará la ceremonia, á la que asistirán varios obispos.

EL MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

Aun cuando en la edición de la mañana dimos un extenso extracto telegráfico del manifiesto leído ayer tarde por el señor Sagasta en la reunión de las minorías, hoy publicamos íntegro este documento que nos remite, tomado taquigráficamente, la activa «Agencia Mencheta.»

Helo aquí:

A LA NACIÓN

Cerradas para el partido liberal las puertas del Parlamento, mientras subsista la anómala situación que creó la falta de serenidad y el descomedimiento del gobierno, surge una complicación tan peligrosa en la política nacional, y se produce tan insostenible desequilibrio en los asuntos públicos, que los encargados de llevar la voz de los partidos no pueden rehuir la publicación de sus juicios y el anuncio de sus resoluciones.

Los censurables procedimientos del actual gobierno nos impusieron el deber de romper la tregua de tolerancia espontáneamente otorgada en honor y beneficio de la patria, desde que estalló la insurrección de Cuba, y á explicar nuestra pasada tolerancia y á afirmar nuestros presentes propósitos, radicalmente contrarios á los que el gobierno abriga, hubiéramos acudido al Parlamento, llevando á él la expresión de los públicos agravios.

Ante la gravedad de los sucesos y la magnitud de las desgracias, no puede menos el partido liberal de apelar á resoluciones tan firmes como maduradamente pensadas para procurar el posible remedio. La prudencia en estos momentos consiste en sobreponer con la energía de la voluntad la intensidad de los peligros, y decididos nos hallábamos á proclamar en la tribuna parlamentaria nuestras soluciones, seguros de que la nación, considerándolas trascendentales, no las habría tachado de excesivas.

Pero un acto insólito, de todos conocido, vino á perturbar la vida parlamentaria, señaladamente desde que el jefe del gabinete, ofendiendo á un partido y ofendiéndose á sí mismo, no vaciló en negar al conflicto la única solución universalmente estimada como prenda de serenidad en los debates parlamentarios.

Dentro de las Córtes mismas, parecía que la ausencia de sus adversarios habría debido inspirar al partido conservador respetos suficientes para abstenerse de aprobar sin debates leyes en que iban envueltos el porvenir y la riqueza de la nación. Lejos de ser así, las facilidades parlamentarias que proporcionara la ausencia de las oposiciones, solo han servido para comprometer en pocas horas los restos de nuestro crédito y las más saneadas rentas del Tesoro, sin que los recursos á tanta costa alcanzados, hayan tenido aquella aplicación que los sentimientos nacionales estimaran preferente, ni siquiera basten hoy para satisfacer con puntualidad la sagrada deuda contraida con los españoles que más allá de los mares derraman su sangre por la patria.

En cambio, préstase á tristes consideraciones la inexplicable negligencia con que han abandonado los hombres que gobiernan aquellos otros proyectos con que en dias no lejanos lisonjearon la justa susceptibilidad de los institutos armados, cuyas razonables pretensiones jamás entendió el partido liberal que fueran incompatibles con la libertad y el derecho de los ciudadanos, por la Constitución y las leyes garantidos.

Aunque el origen, desenvolvimiento y desenlace de la última crisis ministerial, por lo que de ella sabemos nos imponga una grandísima reserva, no es posible pasar totalmente en silencio cuando se solución tanto ha extrañado á todos y tanto ha ofendido al partido liberal, ni ciertamente porque dejase de ser llamado al poder, que bien se le alcanzaba que dentro de la situación actual cabian otras soluciones, aunque nunca pudo imaginarse que cupiera la que ha prevalecido.

Consiste la ofensa inferida al partido liberal en la ausencia de aquellos altos respetos que parecen olvidados en estos últimos tiempos, dando lugar á creer que la crisis se promovió única y exclusivamente para que el jefe del gobierno pudiera declinar responsabilidades por él solo contraidas, con menosprecio de los deberes mas primarios de todo ministro responsable. Por eso se siente lastimado el partido liberal, y por eso tambien se ve obligado á persistir en la actitud que, á pesar suyo, adoptó antes de la última crisis.

Pero, ¿á qué hablar de la crisis, ni de los muchos y peligrosos desaciertos por el gobierno cometidos antes y despues de la tarde reunión de las Córtes, si la opinión pública, hondamente preocupada con las cuestiones coloniales, mira y oye con glacial indiferencia todos los demás asuntos, por graves é importantes que sean?

La inversión de los enormes recursos votados por las Cámaras en la primera parte de esta legislatura; la inutilidad de otras leyes con que el Parlamento quiso facilitar la acción del gobierno; la propagación de noticias y rumores nocivos al interés público, con que están identificados el honor y la reputación de las colectividades políticas: todo esto y mas ha pasado á la vista del país, sin que nadie creyera oportuno suscitar discusión acerca de ello. El partido liberal mismo ha guardado silencio sobre rumores infundados que vivamente le ofendían, considerando impropios de las presentes circunstancias debates en que no se ventilara el interés de la paz, aspiración suprema de los españoles de uno y otro hemisferio. Pero ese silencio es imposible respecto de lo que afecta á nuestras convicciones y á nuestra confianza en el porvenir.

Háse dicho con insistencia que el partido liberal carece y ha carecido siempre de pensamiento sobre el problema de Cuba. Los hechos demuestran, por el contrario, que ninguna agrupación política lo ha formulado tan claro y tan definido, ni con tanta consecuencia lo ha sostenido como el partido liberal, que lo inició y desarrolló antes, mucho antes que estallara la insurrección y precisamente para precaverla y evitarla.

A este pensamiento respondían y en este propósito se inspiraban las reformas del señor Maura que, si en su aprobación no hubieran tropezado con tan grandes dificultades parlamentarias, y si, convertidas en ley, hubieran podido aplicarse oportunamente, tenemos derecho á creer que habrían evitado las desdichas y prevenido los horrores de la presente insurrección.

Pudo vencer aquellas dificultades parlamentarias el partido liberal, consintiendo ciertas alteraciones de forma que en nada menoscabaron el valor del primitivo proyecto y que trajeron á un acuerdo comun á todos los partidos insulares y peninsulares. Cuando este acuerdo fué convertido en ley, ya comenzaba la insurrección: pero lejos de ver en ello un motivo para detener la implantación de las reformas, creimos, por el contrario, que ésta debía apresurarse con el firme y constante propósito de ayudar con la acción política los indiscutibles triunfos de nuestro ejército contra los rebeldes.

En concepto, pues, del partido liberal, la acción política debía acompañar incesantemente á la acción militar: á esto obligaba la obediencia ineludible que la ley siempre reclama: esto nos exigían además nuestros solemnes compromisos: porque si el partido liberal quería conseguir á todo trance la pacificación material por la guerra, no ambicionaba menos asegurar por la política la paz moral en aquel pedazo de territorio español. Nuestro ejército vence siempre, y en todas partes, como que representa mejor que nadie las energías de la patria; pero todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz en Cuba solo con las bayonetas.

El gobierno se decidió, sin embargo, por el sistema exclusivo de las armas (como si por ese solo medio, guerras de esta índole pudieran llevarse á término), y á los campos de Cuba mandó 200.000 hombres y los tesoros de la Península.

El partido liberal, aunque más fiel cada día á su programa, creyó, sin embargo, que un alto deber le obligaba á no crear dificultades en aquellas circunstancias, y mucho menos suscitar obstáculos á la iniciativa de los caudillos de nuestro ejército. Antes al contrario, ensalzando y glorificando el probado valor y las altas virtudes de los institutos armados, se esforzó en llevar á todas partes la confianza que vivamente sentía de que, en caso extremo, serían aquellos capaces de vencer aún mayores dificultades.

El tiempo y los sucesos han venido á afirmar nuestro convencimiento. El gobierno, rindiéndose al fin á la evidencia, ha querido cambiar de sistema y unir á la acción militar la política y la diplomática, sin darse cuenta de que solo son fecundas tales evoluciones cuando van acompañadas de una seria trasformación de las creencias; pues de otro modo, la acción política, lejos de fortalecer la militar, la contradice y debilita, formándose dos corrientes opuestas, que mútuamente se estorban y destruyen, y cuyo choque produce la ineficacia y el descrédito de ambas.

Por eso pudo ver con resignación el partido liberal que se le arrebatara su bandera reformista; pero no debe consentir que se la desacredite. Si la nueva política no ha de ser aplicada por autoridades que inspiren confianza á todos (y no pueden inspirarla quienes siempre la combatieron), y si á su aplicación no preside un gran espíritu de rectitud, sin preferencias para ninguna de las agrupaciones políticas allí existentes, vale más no implantarla: un desengaño á estas horas produciría irremediables consecuencias.

Sobre las reformas decretadas por el gobierno, deliberadamente omite su juicio el partido liberal, porque ya la oposición sería estéril y la crítica ningun fruto habría de producir. Con reparos inútiles para el bien no queremos disminuir en un ápice la influencia que las reformas puedan ejercer en la consecución de la paz. Pero lo que no es lícito callar es que esas reformas no son la resolución del problema de Cuba.

Con ellas parece haberse propuesto el gobierno el aplazamiento indefinido de las interesantes cuestiones económicas y comerciales que la ley de 15 de Marzo planteaba, y cuya solución imperiosamente exigía. En el molde de aquella ley facilmente cabian las más progresivas medidas; pero el gobierno, perpétuamente indeciso entre las concesiones á la colonia y los privilegios de la metrópoli, carecía de impulso para moverse en ningun sentido, y en espera del arancel que los cubanos elaborasen, prometía en las Córtes primero, y en la *Gaceta* despues, la publicación de otro interno que en vano aguardan todavía Cuba y la Península.

En vez de cumplir la ley, se ha preferido despreciarla y á espaldas del Parlamento han surgido unas reformas, cuya implantación depende de las autoridades que días antes consideraban criminal el mero anuncio de semejante mudanza. La cuestión arancelaria, constantemente recordada por el mismo gobierno como necesidad indeclinable del momento y clave del comercio y del presupuesto de Cuba, queda sin resolver, y en suspenso quedan igualmente la vida mercantil y la suerte económica de la isla.

De todo lo dicho, fácilmente se deduce cuál hubiera sido la conducta del partido liberal desde el gobierno en las expresadas circunstancias. Habría cumplido el programa, con tanto tesón mantenido, sin vacilaciones ni temores, llevando mayor moderación á los procedimientos de la guerra, energía mayor á la acción diplomática y mayor sinceridad á la política.

Al efecto, hubiera puesto al frente del ejército un general que, sin menoscabo de su consecuencia y autoridad, pudiera cambiar el presente sistema de guerra por otro en armonía con la nueva política, modificando aquel estado social, hoy tan anómalo y desequilibrado, que pone á muchos hijos de Cuba en la horrible alternativa de irse á la manigua ó sucumbir en la miseria.

Habría dividido la enorme tarea de combatir la insurrección y entablar el necesario régimen político, encomendando esta última labor á persona experimentada en las complejas funciones del gobierno, cuyas condiciones no solo no enervaran, sino que realzasen el prestigio del jefe de nuestro ejército en aquellas latitudes.

De este modo se facilitaría el difícil acomodamiento de las reformas á las necesidades y circunstancias del tiempo, condición esencial en toda obra política, y en el presente caso tanto mas delicada, cuanto que encaminándose á la autonomía de la colonia implica el afianzamiento íntegro de la soberanía española, resolviendo á un tiempo mismo los graves problemas del presupuesto de esa soberanía, distribución de la Deuda y establecimiento del arancel antillano, en términos que al surgir la nueva personalidad del seno de la patria queden cimentados el porvenir de nuestras relaciones económicas y del crédito público, sobre la base de un compromiso inalterable y de un mútuo interés ajeno por completo á extrañas conveniencias.

No piensa el partido liberal que á la generosidad y al amor de la nación española respondan con criminal indiferencia las personas pacíficas y honradas de la isla de Cuba, asistiendo aquella dilección con que pueden contribuir á la disolución de las bandas insurrectas, ni entiende que dejará de influir en las definitivas resoluciones económica y política la mayor rapidez en la pacificación, á la cual hay que aplicar todas las energías, simultaneando el rigor de las armas contra los rebeldes irreducibles, con los medios atractivos para aquellos hijos de Cuba que deseen vivir dueños de sus destinos bajo la antigua bandera española.

En cuanto á las islas Filipinas, temerario sería determinar desde luego las modificaciones que hayan de introducirse en su régimen y gobierno. Por ahora, todos los esfuerzos han de dirigirse á conseguir cuanto antes la completa pacificación del archipiélago y á curar las heridas de la guerra por medio de una administración paternal que de las desgracias recientes solo guarde el recuerdo indispensable, para evitar su repetición, y que, esclava de la justicia, proteja y fomente los elementos de riqueza de aquel hermoso país.

Entretanto, con el estudio de los informes oficiales y el examen de las causas que han provocado la rebelión, se hallará, sin duda, el medio de robustecer aquellos organismos políticos, económicos y militares que no deben servir jamás para la opresión y esclavitud de los indios, porque así no se gobierna en parte alguna.

De este modo, sin olvidar los elementos tradicionales que hasta ahora han servido de base á nuestra dominación, se ensancharán los cimientos de la soberanía de España, cuya seguridad y duración depende de la garantía que ofrezca á la propiedad, al trabajo y á las familias de aquellos españoles.

Eso es lo que en posesión del poder habría hecho el partido liberal; esto es lo que habría sostenido en las Cámaras al ejercer su derecho de crítica y ofrecer al país y á la Corona la manera de sustituir la desacertada y para el bien infecunda conducta del gobierno. Entiende que sus procedimientos políticos habrían aminorado los sacrificios y economizado la sangre española. Sea responsable quien deba de que esto no haya sucedido; ni siquiera atenuará su culpa la necesidad de atender á dificultades interiores, pues nunca fué mas sincero ni mas incondicional el concurso de la nación.

Todavía cree el partido liberal que la rápida y enérgica aplicación de sus principios y medios de gobierno podría detener el curso de los males que afligen á la patria y acercarla á la pacificación de sus colonias; pero siente ya fundados temores de que la continuación aun por breve plazo, del actual sistema militar y político haga perder su virtualidad y prive de su fuerza redentora á los expuestos procedimientos, en los cuales su fe es inquebrantable.

En estas condiciones, el silencio sería deslealtad á la patria y á la monarquía, y la tardanza de denunciar tamaños errores, complicidad con los que los cometen.

PRÁXEDES M. SAGASTA.

Madrid 24 de Junio de 1897.

Noticias regionales

Ha llegado á Linares, procedente de Málaga, la compañía de zarzuela que bajo la dirección del señor Cereceda actuará en el teatro de la calle San Marcos de aquella población.

—El día 30 se subasta en la alcaldía de Córdoba la matanza de reses que para el abasto se sacrifiquen en aquel matadero, por el tipo de 55.963 pesetas 93 céntimos.

—En Ronda se verificaron anteanoche las pruebas del alumbrado eléctrico, dando excelente resultado.

—La colonia francesa residente en Málaga se propone conmemorar este año, en la forma que los anteriores, la fiesta del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

—Hace dos días se suicidó en Zahara, arrojándose por un tajo, la mujer de un guardia civil de los que forman aquel puesto. La infeliz hacía pocos días había dado á luz, perturbándose sus facultades mentales.

El cadáver fué recogido de entre los riscos que forman el tajo, completamente destrozado.

—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cadiz, procedentes de Madrid y Santander, 56 deportados cubanos que fueron conducidos á la Península en los últimos correos llegados á aquel puerto.

La mayoría de los deportados presentan miserable aspecto, sucios y harapientos; entre ellos vienen algunos negros.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cabo San Sebastian, Nuevo Extremadura, Vivina, Joaquín Piélago, Laffitte, Cabo Tortosa* y *Calderón*, vapor noruego *Norden*, vapor italiano *Armonía*, goleta inglesa *My Beanty*, laud *Angustias*.

Despachados:

Vapores españoles *Nuevo Extremadura, Vivina, Cabo San Sebastian, Joaquín Piélago, Laffitte, Cabo Tortosa* y *Calderón*, laudes *Santa Bárbara, Mercedes* y *Constancia*, falucho *Bendición de Dios* y *San José*.

—Dicen de Cadiz:

«La noche anterior la ha pasado el señor obispo con relativa tranquilidad, descansando bastantes ratos.

El parte de las siete de la mañana decía así:

«El Excmo. señor obispo ha descansado durante la noche; los trastornos cardiacos no han influido últimamente sobre la respiración, que se conserva tranquila.»

El de las dos de la tarde decía:

«Igual estado de los fenómenos del corazón; remitidos muchos otros trastornos excepto la albuminuria, que ha presentado algunas oscilaciones.»

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia ha telegrafiado preguntando por el estado del prelado. Tambien ha telegrafiado nuevamente el señor obispo de Lugo.

Durante el día de ayer se acentuaron algo las molestias del padecimiento del corazón, iniciándose de nuevo la opresión del pecho, aunque sin presentarse la disnea.

En general, el estado del señor obispo, sin haber empeorado, es el mismo que antes de iniciarse la mejoría de este día.

Anoche continuaba el enfermo en el mismo estado.

Los médicos señores Dacarrera y Ventin visitaron anoche nuevamente al prelado con el señor Bernal.»

—Anteanoche con motivo de ser la víspera de la festividad del patrón de Chiclana San Juan Bautista, se corrió por las calle de dicha ciudad, que se encontraban alumbradas por grandes fogatas, un bravo *gallumbo*, que si bien lo toreaba un escaso número de lidiadores, á éstos los hizo tomar muchas veces el *olivo*, no sin antes haber recibido algunos achuchones por el *cornúpeto*.

—En Puerto Real se corrieron la víspera de San Juan dos *gallumbos*, uno de ellos resultó manso y el otro dió muchos sustos y achuchones.

Pleito por un toldo

Por tratarse de un asunto que ha ocupado la atención pública, damos noticia de la sentencia dictada hoy por la Sala de lo civil de esta Audiencia, en el pleito ordinario declarativo de mayor cuantía, seguido á instancia de doña Caya Martínez contra doña Evelina Ayala.

La primera de estas señoras, dueña de la casa donde vive el señor Piazza, exigía de la segunda, propietaria del edificio donde está el café de América, hiciese desaparecer la montera del patio y el toldo que había colocado, fundándose en que ambas cosas disminuían la luz que debe recibir el Salón Piazza, con arreglo á la escritura de constitución de la servidumbre.

El juez del distrito del Salvador, que conoció de los autos en primera instancia, condenó á la demandada á que hiciese desaparecer el toldo y abonase los perjuicios que había ocasionado; y la absolvía en cuanto al extremo relacionado con la montera.

De esta sentencia recurrió la señora de Ayala, y visto el pleito ante la Sala citada, informaron, en nombre de la apelante el señor Campos Palacios, y don Nicolás Gomez Orozco en defensa de la otra parte.

La Sala ha resuelto que doña Evelina Ayala tiene derecho á mantener el toldo, si bien en las condiciones que determinan los peritos con arreglo á lo prescrito en la ley de enjuiciamiento civil; y se le absuelve de la indemnización de daños y perjuicios á que venía condenada, sin hacer expresa condena de costas.

Se elogia el espíritu de rectitud y equidad que ha presidido en la resolución de la Sala.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Soldados de ingenieros Cándido Pargas Valdés, de la Habana, de enfermedad común; Antonio Calleja García, de Madrid, del vómito; Antonio Rico Aroca, de Córdoba, del vómito; voluntario de San Cristóbal Remigio García Llanes, de San Cristóbal, de enfermedad común; herrador de Villaviciosa Marcelo Blana Villanueva, de S. de Orbara, del vómito; soldados de caballería de Villaviciosa José Peña Muñoz, de Carmona, del vómito; de Castillejos Doroteo Fernandez Vida, del Escorial, del vómito; del Príncipe Juan Gomez Alcántara, de Sanlúcar, del vómito; de la Reina Inocente Sanchez Higuera, de Extremadura, del vómito; de la Reina Manuel Ramos Gutierrez, de Dos-Hermanas del vómito; de la Reina Bernabé Suarez Santamarina, de San Lorenzo, del vómito; soldados de Sanidad militar Bruno Prieto Martinez, de Alcalá de Henares, del vómito, y José Galiante Gomez, de Potes, del vómito.

Despropósitos

Hace pocos días ha dado la vuelta á España una noticia que ya está aviado el que la crea. Se dice en ella que el servicio de mesa en Windsor para el banquete regio dado para solemnizar el jubileo, se hará con la vajilla de oro que es propiedad de la soberana. Esto no tiene nada de particular, porque la vajilla existe; pero lo curioso es que se dice que, compuesto de 800 piezas, pesa la friolera de 30 toneladas, de modo que un plato con otro sale á unos 400 kilos. Son de compadecer los criados que retiren los sucios y vayan poniendo otros limpios. Las fuentes y demás piezas grandes es de suponer que estén montadas en automóviles.

Se añade que un curioso—seguramente El Impertinente—ha calculado que puestas todas las piezas de la vajilla en línea recta cubrirían una extensión de 1.500 metros. Descontando saleros y demás cachivaches de poca monta, resultan platos de dos metros de diámetro; tazas mucho mayores que cubos de sacar agua y soperas y fuentes como el redondel de un circo taurino.

Nadie, probablemente se fija en este y otros despropósitos del mismo jaez. Con motivo del jubileo, ya podemos prepararnos á leer noticias y detalles estupendos.

Los grandes propagadores de esas enormidades son los periódicos franceses, cuyos redactores, llenos de inventiva, las ponen en circulación, y los traductores, que entendiendo al revés el texto que leen, dicen lo contrario de lo que debieran.

Otras veces es la manía ponderativa lo que lleva á exajerar las cosas hasta un punto ridículo.

Hablando de las velocidades vertiginosas que alcanzan los trenes en los Estados Unidos, leí hace poco en una revista que se llama modestamente científica, que en cuanto se quiera podrán correr los trenes la friolera de 300 kilómetros por hora. Aunque se trate de trenes movidos por la electricidad, muchos kilómetros parecen esos, dado el actual estado de la ciencia de construcción de ferrovías.

Hablando de la producción de trigo en Rusia, decía no ha mucho un periódico frances que era tan grande que, con poquísimo esfuerzo se lograría que el suelo ruso produjera trigo para alimentar á los hombres todos que viven sobre la superficie de la tierra. Ese es otro error de monta. Rusia no produce trigo para mantener á sus propios habitantes. Eso puede parecer raro á los que saben las grandes cantidades que de ese grano exporta Rusia; pero no tiene nada de particular si se advierte que apenas hay quien coma pan de trigo en el imperio; el de centeno basta á los mujicks.

Por el estilo podría citar una serie interminable de despropósitos que se escriben y se dicen corrientemente sin que nadie para mientes en ellos ni menos se entretenga en desmentirlos.

DEVIL.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Noticias no confirmada

Madrid 25, 1-30 madrugada. (Recibido hoy.)

En los centros oficiales ignoran la certeza de ciertas noticias de procedencia americana, que suponen que el cabecilla Monteagudo para tomar represalias de la campaña del general Weyler, mandó ahorcar á 36 prisioneros españoles.

Mala noche...

Madrid 25, 2 madrugada. (Recibido hoy.)

Asegúrase que el manifiesto del señor Sagasta ha producido generalmente mal efecto, calificándolo de anodino.

Tambien se dice que los señores Gamazo y Maura están descontentos porque en el documento no se puntualizan claramente soluciones para los problemas actuales.

Además dícese que el señor Cánovas lo conocía antes por el señor Castelar á quien le había comunicado sus líneas generales el señor Abarzuza. Lo cierto es que bastantes liberales están disgustados con el manifiesto.

Europa y los yankées

Madrid 25, 2-40 madrugada. (Recibido hoy.)

Dicen de Londres que el secretario parlamentario de Estado ha declarado en la Cámara inglesa que Inglaterra mantendrá con energía su derecho frente á las ambiciones anexionistas de los yankées.

—La prensa de San Petersburgo viene declarando que si los Estados Unidos pretenden anexionarse la isla de Cuba, las potencias europeas deben ayudar á España.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Madrid 25, 3 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ignora sea cierto lo de los fusilamientos de prisioneros españoles por la partida de Monteagudo.

En caso de confirmarse el procedimiento, se iniciará el modo de buscar represalias para que crean los Estados Unidos en las crueldades de nuestras tropas.

En las actuales circunstancias es significada la actitud de los rebeldes ante la clemencia de nuestros soldados.

Respecto del Manifiesto del señor Sagasta nada encuentra en él el jefe del gobierno de nuevo ni concreto. Lo aplaude por hallarlo prudente y circunspecto.

La autonomía que señala, cree el señor Cánovas que será administrativa y no política, en cuyo caso no tendría inconveniente en suscribirlo.

El sistema de guerra que anuncia lo cree ineficaz; lo mismo se muere de hambre en la manigua que en el poblado.

El Manifiesto, en suma, no abre abismos entre liberales y conservadores; ignora si ocurrirá lo mismo entre autonomistas y reformistas cubanos.

El gobierno está resuelto á otorgar á Cuba todas las concesiones, menos aquellas que sean imposibles, como repartir por igual los ayuntamientos entre los partidos cubanos, lo cual es una teoría inadmisible.

Telegramas de provincias

Accidente desgraciado

Lebrija 25, 10-55 m.

Al salir para sus posesiones del campo el rico labrador de esta localidad don Miguel Carrasco, al que acompañaba un amigo que pasaba temporada en su casa, se desbocaron los caballos del coche que montaban, emprendiendo vertiginosa carrera.

Los indicados señores se tiraron á la carretera, resultado con heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo, que han sido calificadas de graves por el médico que los curó de primera intención.

El suceso ha causado honda impresión en este vecindario, donde el señor Carrasco gozaba de generales simpatías.—*El corresponsal.*

El telégrafo

Siguen las tormentas causando frecuentes y prolongadas interrupciones en el servicio telegráfico, y seguimos recibiendo por correo noticias que más tarde llegan por el HILO, como ha sucedido con el final del Manifiesto de Sagasta, cuyos últimos telegramas estamos recibiendo aún, después que hemos dado el texto íntegro del documento, recibido por correo. Todo sea por Dios.

Sección amena

Charada

Prima prima, solo en Roma,
excepto si hubiese cisma;
el *prima quinta*, un palmípedo
que hace á ratos las delicias
de los chicos, al echarle,
en sus lagos, pan y migas;
sin *tercera cuarta quinta*,
un edificio peligra;
tercia quinta algunos textos,
apoyando mi doctrina,
cuando saco á colación
frases claras y precisas
que otro autor de nuestra edad,
haya dicho, ó de la antigua;
cuarta quinta siempre y cuando
embuste ó mentira diga.
Llaman *todo* por ahí
al acto de cualquier guisa
que me obligase á sufrir
de una manera contínua.

Jeroglífico

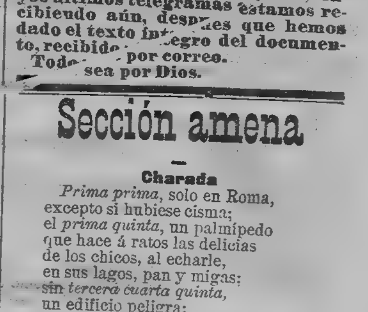

Solución á la charada anterior: *La-gu-na*

EN LA CUARTA PLANA: Dos heridos.—Noticias taurinas.—Sucesos.—Mercados.—Exámenes.—Novillos en Trebujena.—Notas curiosas.

Dos heridos

En Constantina riñeron anteayer Tomás Alonso Gonzalez y José Lebrero Requena, resultando éste con una grave herida en el hombro derecho, causada por un disparo que le hizo el Alonso con una pistola de las antiguas de pistón.

El agresor fué detenido por la guardia civil y el herido despues de curado por el médico titular pasó á su domicilio.

—

En el cortijo de *Juan Gomez*, propiedad de don Joaquín Muruve y Monge, término de Los Palacios, y á unos 200 metros de distancia de la venta de Alcántara, lugar donde dicho señor tiene establecida la máquina trilladora, riñeron ayer Francisco Acuña Rodriguez, de 26 años de edad y Juan Reyes Gonzalez, de 22 años, sacando á relucir sendas navajas, acometiéndose con verdadera furia, resultando de la refriega con una gravísima herida en el costado izquierdo el Acuña.

El agresor despues de cometido el delito se dió á la fuga, siendo detenido á las diez de aquella noche por la benemérita, é ingresado en la carcel á disposición del juzgado de aquel partido.

Noticias taurinas

La empresa que tiene á su cargo la plaza de toros de Zamora, inaugurará este nuevo circo, en cuya obra se llevan yá invertidos unos 60.000 duros, el día 29 del actual, con motivo de la feria de San Pedro, que con grandes festejos se celebrará en aquella población.

El día 30 habrá tambien otra corrida, lidiándose toros de Veragua y de don Vicente Martinez, de Colmenar, que están encargados de torear Mazzantini y Reverte, con sus respectivas cuadrillas.

A Zamora han concurrido muchísimos forasteros, que se proponen acudir á las brillantes fiestas que allí se preparan.

—El diestro *Parrao* sustituirá á *Bombita* en las corridas de toros que los días 29 y 30 se han de celebrar en la plaza de toros de Burgos, lidiándose toros de Ibarra y de don Vicente Martinez.

Parrao alternará con el *Algabeño*.

—El domingo toreará en Cazalla el valiente diestro Antonio Rivas, *El Morenito*, de San Bernardo.

—Para la próxima feria de Marchena se preparan dos corridas de los señores Miura y Muruve que serán estoqueados seguramente por uno de los diestros *Guerrita* ó Mazzantini.

—Ha sido contratado para trabajar en Valencia de Alcántara, el 29 de este y el 4 de Julio en Elvas, el valiente novillero Isidro García, *Trueno*,

—Los duques de Nájera entregaron ayer en Jerez al diestro Antonio Fuentes, una artística petaca empavonada, llevando sobre su tapa superior una montera, dos estoques cruzados y las letras A. F. Z., enlazados, todos de brillante, como recuerdo por el toro que Fuentes le brindó en la corrida que el 30 de Mayo se verificó en el Puerto de Santa María.

Sucesos

Detenido.—La policía detuvo en la calle de las Sierpes á un individuo, que cargado de amílico, promovió un fuerte escándalo.

Herida.—En la casa de socorro de San Lorenzo ha recibido curación de una herida en la cabeza Salvador García Gonzalez, de 13 años de edad, el que manifestó que ignoraba quién fuera el autor del hecho.

Escándalo y desacato.—Esta tarde se encontraban dos sugetos de malos antecedentes en la calle Santa Rufina, promoviendo un fenomenal escándalo.

Al intentar detenerlos dos agentes de la autoridad, hicieron armas contra ellos, sacando uno una pistola y otro una navaja barbera.

Esta última le fué intervenida al ser detenidos, y la pistola no se sabe donde la arrojó, pues no pude ser encontrada.

Quedaron recluídos en la prevención civil.

Detenido.—Esta tarde fué detenido á instancias del dueño de la litografía Alemana, un súbdito de aquella nación que insultaba y amenazaba á dicho señor.

Atropello.—Esta mañana en la calle Marte fué atropellado por una caballería el anciano de 60 años José Morales Perez, resultando con varias contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Un marido que pega.—En la casa de socorro de San Lorenzo ha sido curada esta tarde una señora llamada doña Josefa Panadero Sanchez, que á consecuencia de una tremenda paliza que le propinó su marido tiene varias contusiones de segundo y tercer grado.

Se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Mercados

REUS

A causa de persistir la calma en el mercado de hoy han sido muy escasas las transacciones.

En vinos, no obstante la pequeña reacción que se observa en los mercados de la vecina República, han sido contadas las operaciones realizadas y aun la mayor parte con destino al consumo interior.

Estas han regido alrededor de los precios siguientes:

Tintos.—De este campo, de 19 á 23 pesetas carga de 121'60 litros.

Idem de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 á 21 pesetas idem.

Idem del distrito de Montblanch, de 15 á 20 pesetas idem.

Idem llamado Pie de Montaña, de 20 á 26 pesetas idem.

Idem del Priorato, de 22 á 28 pesetas, segun clase.

Blancos.—De los distritos de Tarragona y Valls, vírgenes, de 19 á 23 pesetas, segun clase: de la parte de Montblanch, de 17 á 20 pesetas idem.

Mistelas.—Las negras se han cotizado de 42 á 46 pesetas carga de 121'60 litros, y las blancas, segun procedencia, de 30 á 35 pesetas idem.

En espíritus se observa alguna animación.

Se factura el selecto de 39140 grados de 116 á 120 pesetas el hectólitro, con casco, segun procedencia; extrafino de 115 á 118 pesetas idem y fino corriente de 110 á 115 pesetas idem.

Avellanas.—Se ha operado con bastante actividad á 22 y 22'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendra.—La mollar en cáscara sigue encalmada. Se cotiza á 30 pesetas el saco de 50 kilos.

La Esperanza en grano se coloca de 55 á 57'50 pesetas quintal de 41'60 kilos.

La Planeta es solicitada, se ha operado á 77'50 pesetas idem.

La comun en grano se cotiza á 47'50 pesetas idem.

Algarrobas.—Se va operando en nuevas de 5'50 á 5'75 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites.—El bueno de este campo se cotiza de 4'50 á 5 pesetas el cuartán de (4'13); el de Urgel á 4'75 pesetas y el de Arriería de 4'25 á 4'50 pesetas idem.

Los demás artículos no han sufrido variación notable desde nuestra última revista.

Exámenes

En los de primer curso de solfeo verificados en la Sociedad Filarmónica, ha obtenido nota de sobresaliente, por unanimidad, la estudiosa niña Amalia Santigosa y Ruiz-Toranzo, de 11 años de edad, hija de nuestro distinguido amigo el director de *La Opinión*.

Tambien ha obtenido nota de sobresaliente en el primer curso de Dibujo de figura en la Sociedad Económica.

Felicitamos á la joven y aventajada alumna.

—

En los 26 y 28 del actual tendrá lugar en el Instituto de segunda enseñanza el segundo y último llamamiento de todas las asignaturas del grado en las enseñanzas doméstica y libre.

El día 27, á las nueve de la mañana, ejercicios de oposición al premio ordinario en todas las asignaturas de la sección de Ciencias y en las de Religión y Moral, Historia de España é Historia Universal.

El día 28, á las nueve de la mañana, ejercicios de oposición al premio ordinario en las asignaturas de Geografía y Psicología, Lógica y Etica.

Por último, todos los días que restan del presente mes, tendrán lugar ejercicios del grado de bachiller á las doce y media de la tarde.

—

A las seis de la tarde han comenzado en el salón de secciones de la Sociedad Económica de Amigos del País los exámenes para la toma del título de profesora de solfeo de la Academia de Música que sostiene la misma.

Lo han solicitado las señoritas Concepción Vincent, Carmen Olavarrieta, Magdalena Arias, Isabel del Pozo, Concepción Lopez, Margarita Rivette, Josefa Delgado, María Navedo y Luisa Perez.

Forman el tribunal los señores don Ignacio A. de Caso, don José Osuna, don Indalecio Romero, señorita Mercedes León y actuando de secretario don Manuel Segura.

Novillos en Trebujena

Un torero herido

Ayer, festividad de San Juan, se celebró en la plaza de toros de Trebujena una corrida de novillos-toros, que había de lidiar el diestro *Camisero*, con su cuadrilla.

Numeroso público ocupó la plaza, y se dió principio al espectáculo, que estaba dividido en dos partes.

Primero se jugaron seis bichos de capea, que fueron bravucones y dieron mucho juego.

El matador toreó con valentía, escuchando muchas palmas, sobre todo al ejecutar la suerte del alimón que la hizo con gran limpieza.

Al salir el toro de muerte que se llamaba *Estrellito*, era de pelo negro y de mucho respeto, se apoderó el pánico de la cuadrilla, que se retiró á los burladeros dejando solo al espada y protestando el público, por cuyo motivo se armó el consiguiente escándalo. Los toreros se marcharon de la plaza y el *Camisero* dió fin al escándalo entusiasmando al público con sus arriesgadas suertes, sobresaliendo un magnífico par al quiebro que le valió una ovación y muchos tabacos.

Sonó el clarín, y armado de estoque y muleta, el valiente espada pasó confiado al bicho de Halcón, escuchando muchos olés.

Cogida del "Camisero"

Cuadrada la res y dispuesto el *Camisero* á entrar á matar, el público lo distrajo y al volver aquél la cara se le arrancó el toro, cogiéndolo y volteándolo, causándole una herida en el muslo izquierdo.

Lo aparatoso de la cogida produjo en el público penosa impresión, pues el muchacho logró captarse las simpatías de los espectadores.

El bicho fué retirado al corral y la gente abandonó el ruedo.

El *Camisero* fué asistido por los señores médicos de Lebrija Pretel y Guzman, y el de Trebujena señor Lombera, siendo despues trasladado en un coche á Lebrija, en cuya fonda continúa en estado relativamente satisfactorio.

Notas curiosas

La sociedad de anatomía y fisiología de Burdeos ha examinado un caso raro; el de un joven de veintisiete años, perfectamente equilibrado, que no puede pronunciar una frase sin contar al mismo tiempo el número de letras que contiene.

No necesita, en rigor, pronunciar la frase: le basta con escribirla ú oirla pronunciar. El caso es extraordinario.

A este «calculista por fuerza» se le pregunta, por ejemplo:

—¿Como está usted?

Y responde inmediatamente:

—Trece letras.

Que son las que contienen las palabras de la pregunta.

El joven en cuestión es muy inteligente y carece de antecedentes hereditarios.

Desde los diez años de edad, viene haciendo inconscientemente estos cálculos. Cuando no tiene con quien hablar, habla solo, y cuenta sin tregua las letras de lo que dice.

Este trabajo complicado y automático no le impide leer ni dedicarse á ocupaciones varias. Pero cuenta siempre, en todas partes y ocasiones y sin descanso ni respiro. Verdadero judío errante del cálculo, no se detiene jamás.

***

Un furor de inauguraciones sufre Inglaterra para solemnizar de alguna manera el jubileo de su reina. Aquí se descubre una estátua; allí se inaugura una iglesia; allá se abre una calle; acullá se coloca una primera piedra.

Las poblaciones que no tienen ni estátua, ni iglesias, ni calle, ni piedra, quieren hacer algo para probar su amor á la reina graciosa. Así lo dicen, con una seriedad verdaderamente inglesa, los diarios de Londres. Tres ciudades inaugurarán los coches fúnebres, y en dos poblaciones los trajes de los enterradores.

A nuestros lectores

Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

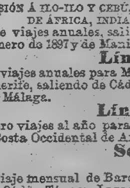

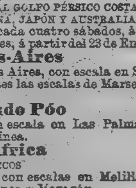

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.540 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 26 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Arbitrios sobre puestos públicos

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla publica una importante real órden disponiendo que se suprima el epígrafe núm. 37 de la clase 12.ª de la tarifa primera del reglamento de 28 de Mayo de 1896, estableciendo en sustitución del mismo en la sección primera, clase 3.ª de la tarifa quinta, los siguientes:

Vendedores al por menor en poblaciones mayores de 5.400 habitantes, de una manera *permanente* ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública de artículos nuevos de todas clases, pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 500 pesetas.

En las de 50.000 á menos de 100.000, 250.

En las de 20.000 á menos de 50.000, 200.

En las de 5.401 á menos de 20.000, 150

Los que en dichos puestos se limiten á la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarios y alpargatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hoja de lata; cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda clase de obras de ferretería, y jabones cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, segun base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5.400 habitantes en puestos fijos en la vía pública de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán 40 pesetas por metro lineal de frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

Para dictar dicha real órden se ha tenido en cuenta el informe de la mayoría de la comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio, creada por real decreto de 28 de Mayo de 1896, y los votos particulares formulados por dos vocales de la misma, acerca de las quejas de los vendedores por menor en tiendas en Barcelona, lamentándose de la competencia insostenible que les hacen los que, con insignificantes gastos, venden en puestos fijos en la vía pública iguales artículos que aquéllos.

Los considerandos tenidos en cuenta por el ministro son los siguientes:

1.º Que el notable incremento de la venta al por menor en puestos fijos en la vía pública de toda clase de artículos comprendidos en la tarifa primera de la contribución industrial, con pocos gastos y no exiguo gravamen, ha llegado á causar perjuicios considerables á los vendedores en tienda de esos mismos artículos.

2.º Las ventajas para la riqueza pública en general de la venta en tiendas, porque necesita el concurso de la propiedad urbana y de muchas industrias y brazos auxiliares, y embellece, presta vida y animación á las poblaciones.

3.º Los enormes gastos, gabelas, contrariedades y riesgos de comercio en tiendas, y los insignificantes desembolsos y mayores beneficios de los que habitualmente venden artículos nuevos en puestos fijos instalados en la vía pública, con detrimento del ornato, entorpeciendo la circulación.

4.º Que la movilidad propia de las industrias ejercidas al aire libre no permite comprobarlas y fiscalizarlas con facilidad, ni poner inmediato correctivo al fraude, por lo que se impone la necesidad de prescindir de clasificar los artículos objetos de la venta y de adoptar una base de imposición difícil de alterar y de sencilla comprobación.

Y 5.º Que no obstante, que existen algunos artículos de escaso valor que no son susceptibles de confundirse con otros iguales ó análogos de precios elevados, cuya venta puede autorizarse en diferentes condiciones, sin riesgo de que sea pretexto para defraudar los intereses del Tesoro público y perjudicar á otros industriales, oida la citada comisión de reforma de la contribución industrial ha opinado en aquel sentido.

Noticias locales

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesus comenzó anoche la solemne novena que anualmente consagra la Compañía de Jesus, residente en Sevilla, á su milagroso titular.

El hermoso templo se encontraba desde las primeras horas de la tarde lleno por completo de selecta y escojida concurrencia, en la que figuraban muchas y bellas señoritas de la buena sociedad sevillana.

La cátedra sagrada fué ocupada por el padre Alarcón, que consiguió demostrar á los fieles con palabra facil las excelencias de la devoción al Sagrado Corazón.

Se nos dice desde Lora del Río, que no es cierto se le haya hecho oposición de ningun género al proyecto de abastecimiento de agua y luz presentado por el Sr. Santos, como tampoco se le hiciera á otros presentados anteriormente.

Lo que ha sucedido es, que algunos concejales del ayuntamiento, de cuya opinión participan la mayoría de aquellos vecinos, no han podido ni pueden aprobar en modo alguno las dos siguientes condiciones del referido proyecto.

Es la primera, que la concesión había de ser por 99 años; y la segunda, que no obstante fué aprobada como lo anterior, una subvención de treinta y un mil duros, suma fabulosa para un pueblo pequeño, sobre cuya hacienda municipal pesan multitud de obligaciones incumplidas, como sucede con los descubiertos con la Diputación provincial, y la falta de pago á los pobres empleados, á quienes se les debe cuatro ó cinco mensualidades. Agréguese á lo anteriormente expuesto, que personas respetables por sus años y buena fama, afirman que la fuente de donde se proyecta abastecer al pueblo, se ha secado algunas veces, y dígase si no había motivo mas que suficiente, para haber meditado mucho antes de aprobar un proyecto de tamaña trascendencia.

Anoche se reunió la junta directiva del Colegio Médico, ocupándose del despacho de los asuntos pendientes y cuentas del último trimestre.

Ayer quedó desalojado de los cuadros que lo ocupaban el salón en que estuvo instalada la Exposición de Bellas Artes del Ateneo donde se han de celebrar el próximo domingo los exámenes de las alumnas de la clase de conjunto de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Con este fin quedó colocada la tribuna que ocuparán las discípulas.

Despues de verificados los exámenes, la Exposición volverá á establecerse, siendo las horas que permanecerá abierta de ocho á doce de la mañana.

Por la secretaría de la subinspección de este cuerpo de ejército se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Dolores Gonzalez Fernandez, viuda, madre del guardia civil fallecido en Cuba, Antonio Ortiz Gonzalez, de la que no dan razón en su domicilio, calle Valdés Leal, número 19, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de ocho á diez de la mañana, para entregarle un documento de su particular interés.

Anoche á las diez y media promovieron una fenomenal bronca dos mujeres en la calle Encomienda, dándose una buena paliza. El público que allí se reunió fué numeroso y el espectáculo *divertido*.

En el último número de *El Toreo Cómico* se inserta el siguiente telegrama:

«Jaen 17.

Se lidiaron toros de Moreno Zapata, con *Cerrajilla, Malagueño y Corcito*.»

Dicha noticia es inexacta, pues al verificarse el encierro de los bichos, la autoridad municipal, visto el informe de los veterinarios, suspendió la corrida por no reunir las reses condiciones para lidia.

Anoche, como función de moda, estuvo muy concurrido el teatro Eslava, escuchando aplausos en la zarzuela *Jugar con fuego*, la señora Naya y los señores Berges y Bueso.

El señor Berges saldrá en el expreso de hoy para Madrid, con el objeto de adquirir la exclusiva de la zarzuela estrenada recientemente en Apolo, con éxito extraordinario, titulada *Agua, azucarillos y aguardiente*, original de los señores Ramos Carrión y Chueca.

Al mismo tiempo adquirirá el decorado para esta obra, cuyos ensayos empezarán inmediatamente, proponiéndose estrenarla en la primera decena de Julio.

Ha experimentado alguna mejoría de la grave herida que se infirió al intentar suicidarse, el señor don Manuel Cortinez.

En los exámenes verificados ayer tarde en la Sociedad Económica de Amigos del País para la provisión de títulos de profesoras de solfeo, resultaron aprobadas (calificación única) todas las alumnas inscritas, cuyos nombres publicamos en la edición anterior.

La lidia de los becerros que los empleados de la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, han de torear mañana en la escuela taurina, será presidida por la bella señorita María Gutierrez.

Los bichos pertenecen á la ganadería de don Gregorio Fernandez, vecino de Beas (Huelva), y actuará de auxiliador el diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*.

Anoche á las diez y media, los vecinos del piso alto del café Central notaron que uno de los toldos que en la calle San Acasio existen humeaba.

Antes de que les diera tiempo para nada, se levantó gran llamarada, causando el susto consiguiente á las inquilinas de la casa mas próxima que comenzaron á dar gritos de ¡fuego! ¡fuego!

Los dependientes del citado café y gran parte del público que en el mismo había creyeron al pronto que estaba ardiendo la casa, pues las llamas parecían venir de la parte de dentro.

Inmediatamente desde los balcones del piso alto comenzaron á arrojar cubos de agua, pudiendo de este modo apagar el toldo incendiado.

La alarma que en los primeros momentos se produjo fué grande, pero gracias á la prontitud con que se acudió, el fuego no se propagó á los lienzos próximos y pudo evitarse con esto quizás un incendio de consideración, pues los balcones de la casa junto al café estaban abiertos y pronto las llamas hubieran penetrado por ellos y hecho presa en los fardos de tejidos que allí había por ser esta casa almacen de dicho artículo.

MODAS

Para paseo, hé aquí un precioso modelo de vestido.

La falda y el cuerpo están hechos de *surah* color de violeta.

Lo que constituye el *chic* del traje es la cubierta de encaje que totalmente cubre al *surah* indicado, que forma además en la delantera una preciosa cascada, sin viso alguno.

El corpiño lleva dos enormes solapas de piqué de seda blanco y muy puntiagudas.

El sombrero es una pequeña capota de encaje negro y gasa del mismo color, adornada con violetas de Parma y rosas de té.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de Oriente

París 24, 9-50 n. (Con 30 horas de retraso.)

Telegramas recibidos en Lóndres, afirman que en breve será un hecho la paz entre griegos y turcos, faltando solamente llegar á un acuerdo respecto á la indemnización de 74 millones de libras turcas, que ha de pagar Grecia á la Sublime Puerta, en cuatro anualidades.

—Desde Constantinopla telegrafian diciendo, por el contrario, que siguen las dificultades, por negarse los turcos á evacuar á Tesalia hasta despues de la recolección.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

El Japón y los yankées

Madrid 24, 9-50 n.
(Con 30 horas de retraso.)

La protesta del Japón contra la anexión de las islas Hawai se conceptúa casi como un *ultimatum*.

Despues de estudiar la protesta la comisión de Relaciones exteriores, la ha contestado el gobierno yankée en términos muy enérgicos, creyéndose que se agravará la cuestión.

Lo de Dublin

Madrid 24, 10 n. (Con 30 horas de retraso.)

Segun telegramas recibidos en esta Agencia, se han repetido en Dublín las manifestaciones contra Inglaterra.

La policía dió varias cargas sobre los grupos, quitándoles la bandera negra que ostentaban.

Han sido detenidos los principales alborotadores.

El "Dauntless".—Firma de Guerra

Madrid 24, 10-10 n. (Con 30 horas de retraso.)

Un telegrama de Washinton dice que el vapor *Dauntless* ha sido conducido á Jacksonville, donde serán juzgados por los tribunales, los armadores y tripulantes del buque.

Se ha firmado el nombramiento de vocal de la Junta Consultiva de Guerra, á favor del general Mesa.

Tambien ha sido nombrado secretario de la dirección general de la guardia civil, el señor Montes Sierra.

Los liberales y el Manifiesto de Sagasta

Madrid 24, 10-15 n. (Con 30 horas de retraso.)

Los señores Gamazo y Maura no asistieron á la lectura del Manifiesto del señor Sagasta; pero se asegura que están totalmente conformes con él.

En cambio, se comenta la ausencia del señor Canalejas y sus amigos, así como que el *Heraldo* diga que los aplausos tributados al Manifiesto fueron poco calurosos.

Añade el citado diario que el documento adolece de vaguedad.

Un exministro ha declarado que no convenía ahora dar una nota aguda, añadiendo que esta vendrá por sus pasos contados.

Los tripulantes del "Dauntless"

Madrid 25, 4-45 t. (Urgente.)

Las autoridades yankées han decretado la libertad provisional de los tripulantes del vapor filibustero *Dauntless*, mediante la fianza de 50 dollars cada uno.

Es probable que se les absuelva.

Recargos transitorios

Madrid 25, 10-55 n. (Urgente.)

Para arbitrar recursos extraordinarios se recargarán en un 10 por 100 todas las tributaciones, excepto la territorial.

Quedan exentas de este impuesto las tarifas de viajeros y mercancías cuando los derechos no lleguen á una peseta.

Tambien están exentos los timbres de correos de menos de 50 céntimos.

El papel de 75 céntimos de pesetas solo tendrá el recargo de 5 céntimos.

Este recargo empezará á regir en 1.º de Julio.

De Filipinas

Madrid 26, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila con el resúmen de la última semana.

En la provincia de Cavite los tulisanes han secuestrado de los barrios aislados á dos personas, pidiendo dinero por su rescate.

En Manila se hace la vida ordinaria.

El general Primo de Rivera ha dejado seis batallones, uno en cada pueblo, en Ternate, Maragondon, Alfonso, Amadeo, Nausilag y San Francisco; otros tres de reserva en Cavite; cuatro batallones en Luzón, por estar en los montes de Sibul Emilio Aguinaldo, Llanera y muchos desertores.

Calcúlase que el número de rebeldes que tienen armas de fuego es el de 1.000.

De estas mil armas, 500 son construidas por los mismos insurrectos, y por tanto muy deficientes.

Están ocupados militarmente todos los pueblos, por destacamentos pequeños.

Pequeñas partidas de rebeldes bajan de noche á hacer provisiones, siendo batidas por las fuerzas leales.

En los montes han destruido nuestras tropas muchos sembrados y recogido buena cantidad de víveres, que, al ser batidos, abandonaron los rebeldes.

En estas operaciones mataron nuestros soldados 75 insurrectos.

Nuestras bajas fueron dos muertos y un herido.

En las provincias de Batangas y Laguna han ocurrido varios encuentros.

Los tulisanes han ocupado á Montalvan, pueblo inmediato á Puray.

En el resto de aquellas provincias hay tranquilidad.

El general Ríos marchará á Mindanao con un batallón peninsular como refuerzo.

Los prisioneros que se hacen, se envian á Mindanao, á trabajar.

Edición de la noche

LOS NUEVOS ITINERARIOS DE FERROCARRILES

Cuadros de marcha de trenes

Madrid, Córdoba, Sevilla

Trenes descendentes

Sudexpreso.—Sale de Madrid á las 12'25 de la madrugada, llega á Alcázar á las 3'55 de la misma, á Córdoba á las 11'35 de la mañana, á Bobadilla á las 2'49 y á Algeciras (puerto) á las 7 de la noche.

Tren expreso.—De Madrid á las 8'5 de la noche, llega á Alcázar á las 11'32 noche, á Córdoba á las 6'54 mañana y á Sevilla á las 10 de la misma.

Tren correo.—De Madrid á las 9'25 noche, llega á Alcázar á la 1'55 madrugada, á Córdoba á las 11'15 mañana y á Sevilla á las 3'35 tarde.

Tren mixto.—De Madrid á las 7'10 mañana, llega á Alcázar á las 12'40 tarde, á Córdoba á la 1'5 madrugada y á Sevilla á las 6'25 mañana.

Trenes ascendentes

Sudexpreso.—Sale de Córdoba á las 3'50 madrugada, llega á Alcázar á las 11'40 noche y á Madrid á las 3'25 tarde.

Expreso.—Sale de Sevilla á las 7'15 noche, llega á Córdoba á las 10'18 noche, á Alcázar á las 6'30 mañana, y á Madrid á las 10-10 mañana.

Mixto.—De Sevilla á las 8'50 noche, llega á Córdoba á la 1'45 madrugada, á Alcázar 2'40 tarde y á Madrid 9 noche.

Madrid-Alicante

Descendentes

Correo.—De Madrid á las 8'30 noche, llega á Alcázar á la 1'5 madrugada y á Alicante á las 10-50 mañana.

Mixto.—De Madrid á las 11'30 mañana, llega á Alcázar á las 4'55 tarde y á Alicante á las 5'30 mañana.

Ascendentes

Correo.—De Alicante á las 4'10 tarde, llega á Alcázar á las 2'10 madrugada y á Madrid á las 3'55 tarde.

Chinchilla á Cartagena

Descendentes

Correo.—De Chinchilla á las 6 de la mañana, llega á Murcia á las 10'39 de la misma y á Cartagena á las 12'50 tarde.

Mixto.—De Chinchilla á las 11'35 noche, llega á Murcia á las 5'45 tarde y á Cartagena á las 8'35 de la noche.

Ascendentes

Correo.—De Cartagena á la 1'40 tarde, llega á Murcia á las 3'43 y á Chinchilla á las 9'20 noche.

Mixto.—De Cartagena á las 4'35 tarde, llega á Murcia á las 7'15 de la noche y á Chinchilla á las 3'30 de la madrugada.

Mérida á Sevilla

Descendentes

Correo mixto.—De Mérida á las 10'45 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 de la noche.

Ascendentes

Correo mixto.—De Sevilla á las 6'5 de la mañana y llega á Mérida á las 3'45 de la tarde.

Madrid á Badajoz

Descendentes

Correo mixto.—De Madrid á las 9'40 noche, llega á Ciudad Real á las 5'40 mañana, á Mérida á las 3'50 tarde y á Badajoz á las 5'45 tarde.

Mixto.—De Ciudad Real á las 6'15 tarde, llega á Mérida á las 7'25 mañana y á Badajoz á las 9'55 de la misma.

Correo mixto á Toledo.—De Madrid á las 5'55 tarde y llega á Toledo á las 8'50 noche.

Expreso á Toledo.—De Madrid á las 7'55 mañana y llega á Toledo á las 10 de la misma.

Ascendentes

Correo mixto.—De Badajoz á las 8'55 noche, llega á Mérida á las 10'30 de la misma, á Ciudad Real á las 9'20 de la noche y á Madrid á las 5'40 de la mañana.

Mixto de Badajoz á Ciudad Real.—De Badajoz sale á las 4'45 tarde, llega á Mérida á las 6'50 tarde y á Ciudad Real á las 9'35 mañana.

Expreso de Toledo á Madrid.—De Toledo á las 5'30 tarde y llega á Madrid á las 7'55 de la noche.

Linea de Sevilla

Trenes de Guadajoz á Tocina y ramales de Almorchón á Bélmez y Vadollano á Linares.

Correo mixto.—Sale de Almorchón á las 4 de la tarde y llega á Bélmez á las 6'15 de la tarde.

Mixtos.—De Vadollano sale á las 8'15 mañana y llega á Linares á las 9'6 de la misma.

Otro mixto.—De Vadollano á las 8'25 noche y llega á Linares á las 8'56 noche.

Mixtos de Guadajoz á Tocina.—De Guadajoz sale á las 6'25 mañana y llega á Tocina á las 6'35 de la misma.

Otro mixto.—De Guadajoz á las 6'25 tarde y llega á Tocina á las 6'35 de la misma.

Correos mixtos de Bélmez á Almorchón.—Sale de Bélmez á las 9'5 mañana y llega á Almorchón á las 9'35 de la misma.

Mixtos de Linares á Vadollano.—De Linares á las 6'40 mañana y llega á Vadollano á las 7'2 de la misma.

Otro mixto.—De Linares á las 6'30 tarde y llega á Vadollano á las 6'52 tarde.

Mixtos de Tocina á Guadajoz.—De Tocina á las 7'20 mañana y llega á Guadajoz á las 7'30 de la misma.

Otro mixto.—De Tocina á las 10 noche y llega á Guadajoz á las 10'10 de la misma.

Manzanares á Ciudad Real y Castillejo á Toledo

Correo.—De Manzanares á las 4'10 madrugada y llega á Ciudad Real á las 6 de la mañana.

Mixto.—De Manzanares á las 3'10 tarde y llega á Ciudad Real á las 5'15 de la misma.

Mixto de Castillejo á Toledo.—De Castillejo á las 9'55 mañana y llega á Toledo á las 10'55 de la misma.

Correo de Ciudad Real á Manzanares.—De Ciudad Real á las 9'50 noche y llega á Manzanares á las 10'40 de la misma.

Mixto.—De Ciudad Real á las 10'10 mañana y llega á Manzanares á las 12'35 tarde.

Mixto de Toledo á Castillejo.—De Toledo sale á las 4'45 tarde y llega á Castillejo á las 5'45 de la misma.

Noticias generales

En la calle de Cadona, de Castellón, en un derribo que se está haciendo, han aparecido tres cadáveres empotrados en una pared.

Del estado de las momias se deduce que los cadáveres pertenecen á personas que vivieron en el siglo XVII.

—Han fallecido: En Santander doña Bár-

bara Blanco Ruiloba, en Oviedo don Carlos Campoamor y Nuñez, en Bilbao don José de Larrueca y Gastañazatorre, en Cadiz don José Romero y García, don Antonio Martinez Carrillo y doña María de los Dolores Sanchez de Fuentes, en Barcelona don Cayetano Cornet y Mas, doña Ascensión Armengol y Llausás y don José Anés Cendrós, en Canet de Mar (Barcelona) doña Eulalia Prim y Raventós y en Vigo don José Arosa Costas.

—Ha sido declarada por el ministerio de Fomento corporación oficial para consultar cuantos asuntos convengan á los intereses de Cataluña, la sociedad El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

—En Madrid se ha inaugurado un centro filatélico.

—En vista de que el fiscal del Supremo desistió del recurso que interpuso contra el auto dado por la Audiencia de Madrid, ésta ha puesto en libertad á los dos procesados señores Caballero de Puga y Pantoja.

—En el actual año económico se ha recaudado por redenciones del servicio militar la cantidad de 42.076.500 pesetas.

Noticias locales

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 62.863 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 4.824'66, á idem industrial 1.784'12, á derechos reales 2.058'42, al impuesto de minas 9.911'70, al de carruajes de lujo 7.125, á recargos municipales por contribuciones 657'54, á aduana 28.350'64, á consumos 6.332'08 y á propiedades y derechos del Estado 1.559'02.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 167.657'80 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Interventor del Estado á gobernador civil.—El tren exprés núm. 92 salió de la estación de Manzanares con ocho horas de retraso, y el correo núm. 22, con cuatro, por tener que circular por la vía de Ciudad Real y Manzanares á causa de haber cortado la vía por las lluvias de fuerte tormenta, en los kilómetros 76, 81 y 82, entre Villasequilla y Huerta.»

Anuncios de los ayuntamientos:

Los de Algámitas, Martín de la Jara, Tocina, Ronquillo, Aznalcóllar, Lebrija y Lora de Estepa, han expuesto al público los repartimientos sobre la riqueza rústica y pecuaria. Los de Camas y Gelves han expuesto el reparto territorial.

La comisión de Asuntos jurídicos de la Diputación provincial se ha reunido, estudiando entre otros expedientes, el de la demarcación de límites de Morón y Puerto Serrano.

Desde hace algun tiempo las autoridades judiciales de Osuna trabajaban en el descubrimiento y detención de los sugetos que dedicándose á la falsificación de documentos públicos estafaban á varias personas, vendiéndoles capellanías. La guardia civil despues de activas pesquisas, consiguió la captura de Juan Torrejón Gonzalez, de 42 años de edad, de estado casado y sin ocupación conocida, como cómplice de dichas falsificaciones, ocupándole varios documentos, con los que se comprueba la participación en el delito que se persigue. El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción del partido. La cantidad estafada por estos sugetos asciende á una respetable suma, siendo muchas las personas estafadas.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 22, consignados á favor de don Luciano Cantalejo, don Angel Castillo, don José Escolo, don Manuel Carmona, don Enrique Roman, don José León, don Roman León, don Antonio Arbol, don Droctoveo Castañón, don Arcadio Lucuix, don Cristóbal del Canto, don Sergio Crespo, don Antonio García y señores Díaz Saavedra y compañía. De Gracia y Justicia 15, á nombre de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero. De Fomento 27, á favor de don Miguel Alava, don Ramón Fernandez, don Juan Lopez, don José Rodriguez, don Antonio Castilla, don Fernando Artacho, don Ramiro Franco, don Juan Mangas, don Andrés Ortiz, don Manuel María Rafo, don Mariano Montes, don Juan José Díaz, don José Gonzalez, don Salvador Dianes, don Enrique Romero y señor ingeniero jefe de Obras públicas. De Gobernación 12, á nombre de don Gumersindo Fernandez, don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrión, don Gabriel Briones y don Miguel Olmo; y de Hacienda 19, á nombre de don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morilla, don José Lopez Toribio, don Félix Borma y asociación de Amigos de los Pobres.

El Banco de España ha dado órden á la sucursal en esta capital para que el día 1.° del próximo Julio ingrese en la nueva cuenta corriente que abre con el Tesoro el Banco en el expresado día la cantidad de 150.000 pesetas, como auxilio que la Dirección general del Tesoro público facilita al señor delegado de Hacienda para atender al pago de obligaciones de dicho día y en los siguientes, autorizando tambien los recursos que resulten disponibles al pago de las obligaciones.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado, ha adjudicado las siguientes fincas de bienes nacionales á don Diego Ruiz y de Celis, situadas en los términos de Osuna, Pedrera y Carmona, consistentes en seis suertes de olivar, llamadas Mochales, Dehesa de Cañada, Trance de Cañada Honda y Huerta del Cerro, Rosalejo y Juan Castaño, cuyas subastas tuvieron efecto en los días 21 de Mayo último y 2 del corriente.

Se halla en [illegible] convalecencia el hijo mayor del alcalde de Dos-Hermanas don Francisco Avila.

La junta de clases pasivas ha concedido el haber de 1.250 pesetas anuales á la viuda del exrector de esta esta Universidad don Joaquín Alcalde y Molina.

Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, el [illegible] al es [illegible] vacuna gratis de nueve á once de la mañana.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Alanís ha capturado á Manuel Castaño Rodriguez, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

—La de Morón ha denunciado 36 cabezas de ganado cabrío, por tenerlo su dueño pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Por igual falta ha denunciado la de Peñaflor 118 cabezas de ganado de cerda.

El señor alcalde se encontraba hoy muy aliviado de la caida sufrida en el campo. Nos alegramos.

El concejal señor Ternero presidirá la corrida de mañana.

El cabildo municipal próximo se celebrará á las ocho y media de la mañana.

Ha marchado á Córdoba el señor don Manuel Enriquez Barrios.

La Dirección general de la guardia civil ha remitido una circular á todas las comandancias, autorizándoles para que procedan á la quema de aquella documentación innecesaria, desde la fundación del cuerpo hasta el año 1878. Esta determinación ha sido debida á la consulta elevada por el señor Zuleta, jefe de esta comandancia, á la Dirección mencionada.

Esta tarde han sido entregadas en el Gobierno por la comandancia de la guardia civil, 103 escopetas, 15 pistolas, tres revolver y gran número de cuchillos, facas y navajas, recogidas por dicha fuerza á individuos que carecían de licencia para su uso y gente maleante.

Hoy ha sido entregado al batallón de Soria el armamento Maüsser.

Esta tarde ha visitado el magnífico museo taurino que posee el inteligente aficionado don Juan Bol, el acreditado ganadero de reses bravas don José Torres Díez de la Cortina. Este ha regalado al señor Bol la cabeza del toro de su ganadería apodado *Finito*, corrido en la plaza de Madrid y muerto á estoque por el maestro *Lagartijo*.

En el tren correo de Huelva ha marchado hoy á dicha capital el concejal de aquel ayuntamiento don José Fernandez de los Reyes.

Por la alcaldía de esta capital se ha dictado un bando estableciendo la veda del pescado azul desde el día 30 del corriente hasta el 25 de Setiembre próximo venidero.

Acompañado de su distinguida familia se encuentra en Sevilla el general de división don José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

La Dirección general de Penales ha destinado al de Cartagena á Pedro Fernandez Cornelio, sentenciado á 12 años y un día de reclusión, y Antonio Beltran Galvez, condenado á 17 años, cuatro meses y un día de la misma pena, ambos por delitos de homicidio. Dichos rematados se encuentran en esta carcel, y saldrán para el penal de su destino en la primera conducción.

El nuevo gobernador civil de Granada, don Ramón Puchol, ha dirigido al de esta capital una atenta comunicación participándole haberse posesionado del cargo. El señor barón de la Vega le ha contestado felicitándole.

Ha sido presentado al Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto municipal de Lora del Río para 1897-98. Los ingresos que se presupuestan en él ascienden á pesetas 128.790'05, y los gastos á 128.765'82, resultando por tanto un *superabit* de 24'23 pesetas.

La empresa catalana del alumbrado por gas exhorta al ayuntamiento para recomponer un ramal anejo á la tubería de la calle Génova, que fué roto por los operarios del municipio al instalar en la plaza de San Francisco los arcos para la procesión del Corpus.

Autorizado el alcalde en el cabildo de ayer para contratar la cobranza de la recaudación de la tarifa tercera, esta mañana se han reunido en la casa de la primera autoridad municipal algunos individuos de la comisión de Hacienda para conferenciar acerca de este asunto. Nada concreto se ha convenido, toda vez que está pendiente de resolución si ha de pagar ó no arbitrio á su entrada la aceituna verde; pero es seguro que se vendrá á un arreglo con la empresa de consumos para concertar dicha cobranza. En breve se reunirá la comisión de Asuntos jurídicos, que es la que ha de dictaminar.

Por la alcaldía se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública el certificado del acuerdo capitular por el cual debe abonarse á doña Modesta Alvarez, viuda del maestro don José Gonzalez Alamo, los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de un hombre, una mujer y nueve párvulos.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el miércoles 23 del corriente á la Habana. El *Montevideo* salió el jueves 24 de Santander para Liverpool.

Por la comisaría de Guerra de esta plaza se convoca á concurso de postores para el día 5 de Julio próximo, á las doce del día, para la adquisición de los artículos siguientes:

Harina de primera: Blanca, inodora, seca y sin salvado alguno. Leña para hornos: De rama delgada y seca. Carbón de piedra: De Cardiff, todo grueso y en buen estado de sequedad. Cebada: De primera del país, limpia, seca, bien granada y vieja. Paja para pienso: Toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y [illegible], de tamaño y de la nueva cosecha. Aceite de oliva: De segunda, claro y limpio. Petróleo: De primera, claro y limpio. Carbón vegetal: De encina, criado, todo grueso, sin tizos y en perfecto estado de sequedad. Jabón blanco: Duro y seco de primera. Leña rajada: De olivo, roble ó encina. Esparto: De buena calidad, nuevo, limpio y seco á propósito para relleno.

Las horas de oficina en el Gobierno civil son de ocho de la mañana á una de la tarde, lo que recordamos al público para que no se dé el caso de llegar á otras que no sean hábiles.

Despues de pasar unos días en Lisboa, han regresado á esta capital don Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid y su bella y joven esposa.

Cuando comience el nuevo año económico se apremiará con todo rigor, por el Gobierno civil, á los alcaldes y secretarios de los municipios que no hayan enviado los correspondientes presupuestos, pues son muchas las corporaciones que aún no lo han hecho.

Se encuentra en Sevilla el exsenador del reino don Ignacio Villalón-Daoiz. Tambien ha llegado á esta capital, procedente de Morón, el diputado provincial por dicho distrito, señor Bores Enriquez.

La mejor tintura para el cabello es el *Agua de las Willis*, secreto chino preparado por Ventura Hoyos. Unicos depositarios, Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos 40.

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del alcalde señor Rivas. Asistieron los vocales señores Serra, marqués de Morantes, Jimenez Cadenas y el secretario señor Sanchez Pizjuan. La Junta adoptó el siguiente acuerdo:

Que constara en acta el entusiasmo de la corporación por el brillante resultado obtenido en los exámenes de las escuelas que dirijen doña Ana Muñoz y don José Cuervas.

El médico de la Beneficencia municipal domiciliaria, don Antonio de Leyva, ha obtenido licencia para ausentarse de la capital durante 15 días.

Se ha encargado de la visita benéfica en el cuarto distrito, el facultativo don José Yañez.

Hoy se han celebrado en Alcalá de Guadaíra funerales por el alma de la hija de don Francisco Wilian.

Ha marchado á Madrid el letrado de este ilustre Colegio, don Eugenio Lopez García.

Se han acercado á nuestra redacción varios escribientes de la Audiencia con objeto de que llamemos la atención del señor presidente de la misma, á fin de que se sirva ordenar al portero mayor no se corte el agua de la pila, como viene ocurriendo desde hace varios días, á las doce de la mañana, careciendo en aquellas oficinas de tan precioso líquido hasta las cuatro de la tarde en que hay allí oficiales trabajando. Como estimamos muy justa la petición rogamos al señor Carrasco la atienda.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continúa mejorando. Todos los días abandona el lecho por algunas horas, mostrándose algo mas reanimado y recobrando, aunque muy lentamente, sus perdidas fuerzas.

Ha dado á luz una niña la señora de nuestro amigo el joven abogado de este colegio don Manuel Parejo y Castilla. Madre é hija continúan en perfecto estado de salud. Mucho lo celebramos.

Continúa mejorando el docto catedrático de esta Universidad don Ramón Manjarrés.

Ha salido para Madrid, donde proyecta pasar una temporada, el rico industrial don Wilians Rirs.

Nuestro amigo don Pedro Riaño de la Iglesia, director del Museo Arqueológico de Cadiz, ha sido destinado á aquella biblioteca provincial por órden superior, ínterin no se resuelve la reclamación formulada por el donante del citado Museo, á consecuencia de dicho nombramiento.

La Academia Sevillana de Buenas Letras celebró anoche su última sesión en el presente curso. En ella, despues de aprobarse las cuentas, fueron elegidos: el notable novelista don José María de Pereda, para individuo correspondiente preeminente, y para correspondiente nuestro querido amigo don Martín Lorenzo Coria, ilustrado literato y redactor-jefe de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y don José María de Luna, distinguido abogado y literato de Morón. A estos dos últimos, con quien nos unen lazos de estrecha amistad, les enviamos la enhorabuena.

El tren correo de Madrid ha llegado á las seis de esta tarde, quedando en el Empalme la correspondencia de la línea de Cádiz y trayéndose la de esta capital por la estación de la plaza de Armas. El expreso ha salido con veinte minutos de retraso y hará el viaje á Madrid por la línea de Ciudad Real. La cortadura que hay en la línea directa alcanza mas de cien metros de vía y no quedará expedita probablemente hasta pasado mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al respetable é ilustrado profesor y director de *Los Debates*, de Huelva, don Agustín Moreno y Marquez. Mañana regresará á dicha capital.

Convaleciente aun de la penosa enfermedad que le aquejaba, ayer abandonó el lecho el notable literato y procurador de este Colegio nuestro querido amigo don José de Velilla. Mucho lo celebramos.

En el correo de esta tarde han regresado á Sanlúcar de Barrameda, despues de pasar en Sevilla una larga temporada, la bella y distinguida señora doña Reinnera Marín, acompañada de su hermana é hijos.

Los vecinos de la calle Alfonso XII y limítrofes á la capillita de La Expiración, se quejan con justificado motivo de que la campana de dicha iglesia, que por sus condiciones de instalación hace mas sonoro su sonido, no cesa de tocar á diario, proporcionando molestias que pudieran evitarse con el uso moderado de la campana en cuestión.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Inglaterra el joven Rafael Isern y Tixe, hijo del concejal de este Ayuntamiento don Francisco, al que acompañamos en su justo dolor.

Pérdida

Desde la plaza del Pan á la de San Francisco ó desde esta á la calle de la Feria, por el trayecto del tranvía, se ha perdido un reloj de oro, de señora, con varias piedras y un angel esmaltado. Presentándolo Siete Revueltas, 26, se gratificará.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

Santos de mañana.—El Purísimo Corazon de María.

Liturgia.—El oficio y misa son del Purísimo Corazon de María: rito doble mayor (en la Catedral como de segunda), color blanco.

Cultos. En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Junio de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Antonio Ramos.

Parada: Soria, segun lo turno.

D. C. de S. E.—Al comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, El molinero de Subiza.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 94	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	13 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezolillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 8 erales, 32 añojos, 10 terneras, 106 carneros, 0 machos, 45 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.417'372 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 90; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 350.

Entradas hoy: 350 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0/0 á 44 1/2

Sucesos

Ratero.—El jefe de órden público, señor Valenzuela, en unión de los agentes Mateo y Carmona, han capturado en la calle de Tintores á Domingo Martín Prieto, autor de la sustracción de un reloj en la casa núm. 5 de la calle Compañía, varias prendas de cama en la calle Tintores y ropas en la casa núm. 19 de la misma calle.

Al detenido se le ocuparon varias papeletas de empeño.

Agresión y escándalo.—Esta mañana se encontraba en la calle Alenceros Joaquín Galindo Amador, promoviendo escándalo y acometiendo á los transeuntes.

El agente de vigilancia Plácido Lobo, en unión de dos guardias municipales, se personaron en el lugar del suceso, abalanzándose el Galindo sobre el guardia Crisanto Rodriguez, causándole heridas en ambas manos á mordiscos.

El Galindo quedó detenido en la prevención civil.

Sorprendidos.—En la puerta de San Juan fueron sorprendidos por la policía varios sugetos que se dedicaban al aire libre á jugar á lo prohibido, dándose á la fuga y dejando abandonada la baraja y algunos cuartos.

Accidente.—Anoche al transitar por la calle Relator una señora llamada doña Carmen Adame, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo y causándose la fractura de la pierna derecha.

En un carruaje fué conducida á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, en donde fué curada, pasando despues á su domicilio.

Heridas.—Esta mañana al saltar el mostrador del puesto de carnes que en la plaza de la Encarnación tiene Juan Ferrer Carrasco, tuvo la desgracia de dar en los garfios con la cabeza, causándose en esta una herida que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—En el mismo establecimiento benéfico fué curado de otra herida en la cabeza que se produjo al dar una caida, Antonio Luque Martín.

Caida.—En la calle de la Feria tuvo la desgracia de caerse al suelo doña Carmen Adame Infantes, fracturándose el peroné derecho por el tercio inferior.

Se le asistió convenientemente en la casa de socorro del distrito y despues fué conducida á su domicilio en un carruaje.

Por huir.—Esta madrugada los serenos conducían al arresto á José Gil Buitrago y éste dióse á la fuga por la calle del Trajano. En la huida resbaló y cayó, produciéndose una herida contusa en la barba.

Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo y se dió cuenta al juzgado.

Exámenes

Instituto

Enseñanza libre.—Aritmética y Algebra. Sobresalientes: don Amancio Sanchez Pisculich y don Florencio Minguez Obispo.

Geometría y Trigonometría: don Juan Sanchez Medina y Torres y don José Antonio Jimenez Macías.

Física y Química: don Leopoldo Torres y Orozco.

Señalamientos para el lunes 28:

Ejercicios de oposición al premio ordinario en las asignaturas de Geografía y Psicología, Lógica y Etica para los alumnos de las tres enseñanzas que lo tengan solicitado.

Los actos comenzarán á las nueve de la mañana.

Tambien se cita para el día 27 á los alumnos que tengan solicitado ejercicios de oposición al premio ordinario de las asignaturas de la sección de Ciencias.

Los actos comenzarán á las diez de la mañana.

El lunes á las ocho de la mañana y una de la tarde se efectuará los exámenes en segundo y último llamamiento de los alumnos de enseñanza doméstica y libre en las asignaturas Religión y moral, Geografía, Historia de España, Historia universal y Psicología.

Durante todos los días restantes del mes se verificarán exámenes de grado.

Mañana domingo á las nueve comenzarán los ejercicios de oposición al premio de las asignaturas de Religión y moral é Historia de España, para los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica, que lo hayan solicitado.

En la Normal de Maestras

Acto práctico. Sobresalientes: señoritas Josefa Barroso y Carmen Murube.

Reválida: señoritas Esperanza Onterube, Africa Triana, Aurora Perez, Amparo Alvarez, Josefa Ocaña, Encarnación y Gertrudis Zambrano, Luisa Reguera, Dolores Dontoit, Ignacia Bargiela, Concepción Elías y Concepción Taberner.

En los exámenes verificados en la escuela pública de niñas situada en la calle Enladrillada, encomendada su dirección á la incansable profesora doña Carlota Lucena y Zambrano, las pequeñas alumnas rayaron á una altura tal de conocimientos, que mas que niñas parecían pequeñas profesoras.

La joven maestra de esta escuela no perdona medios, aun á costa de su salud, muy delicada, para lograr estos resultados brillantes.

En dichos actos fueron de admirar los ejecutados por una alumna falta de brazos, que se valía de sus pies para sostener el libro que leía, escribir y hacer sus labores de aguja, con tanta perfección como pudiera hacerlo una niña habilidosa con las manos.

Mañana, á las ocho de la misma, se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País el concierto por las alumnas de la Academia de música. Entre la primera y segunda parte se hará el reparto de diplomas á los alumnos.

El programa para esta función es muy escogido.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha remitido una copia del escrito del auditor general de esta región en el que pide se complete la plantilla del personal en la auditoría de su cargo y se destine á la misma el teniente auditor don Antonio Díaz Tábora.

—Ha fallecido en Jaen el intendente de ejército don José Gomez de Torre y Mata.

—Ha sido aprobada la construcción de un cuartelillo en Torregorda (Cadiz) que sirva de alojamiento á las baterías que marchen á aquella plaza para hacer ejercicios de tiro.

—Se ha concedido un mes de licencia para Granada al farmacéutico mayor don Juan Agueza de la Vega, habiéndosele expedido el oportuno pasaporte.

—A doña Eduarda Dominguez Lopez, viuda del segundo teniente de la escala de reserva de ingenieros don José Gándara Galindo, se le han concedido 638'75 pesetas de pensión, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—Se le ha concedido el retiro para Cádiz, asignándole el haber mensual de 225 pesetas, al capitan de carabineros don Pascual Andreu Yuste.

—Ha sido destinado al 12.° regimiento montado de artillería el comandante de dicho cuerpo don José Mendez Pabildo, que ocupará la vacante que en el mismo deja el de igual empleo don José de Pablo Blanco que pasa al 13.° batallón de plaza.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la relación de los nuevos alumnos de la academia de infantería, entre los que se cuentan los siguientes que, perteneciendo como soldados á cuerpos de esta región han demostrado su suficiencia, obteniendo plaza en dicha academia:

Don José Urutia Yacerda, soldado del regimiento infantería de Alava; don José Toro y Calvo Rubio, soldado del regimiento

de Soria: don Mauricio Expósito, de Africa núm. 1; don Julio Belsa Hermoso, del regimiento de Córdoba; don Ricardo Salinero Rodriguez y don Ricardo Argos Tuells, del regimiento de Africa núm. 1; don Manuel Aranda Lendinez, del regimiento de Granada; don Antonio Alonso Morales, de la comandancia de carabineros de Sevilla; don Celestino Rey Joly, marino del departamento de Cádiz; don José Inchansti Cortés y don Domingo Herrera Jimenez, del regimiento infantería de la Reina.

—Para formar el tribunal de oposiciones para aspirantes á plazas de oficiales terceros de veterinaria militar, cuyos ejercicios han de dar principio el 2 de Julio próximo venidero, han sido nombrados los siguientes jefes y oficiales del expresado cuerpo:

Presidente, el subinspector de segunda clase, don Gabriel Roldan y Vellón.

Vicepresidente, el veterinario mayor don Victor Seijó Urquía.

Secretarios: los veterinario primeros don Roman Buitrago Rodriguez, don Manuel Soto Prieto y don Gregorio Borrego Jimenez.

Vocales: los veterinarios primeros don Luciano Velasco Cuadrillero, don Ezequiel Gonzalez, don Doroteo Vega Ortega y don Ramón Villacampa.

Movimiento de personal

Los oficiales del arma de infantería que á continuación se expresan pasarán á servir en los destinos siguientes:

Capitanes: Don Francisco Sanchez Gonzalez, á la zona de Málaga.

Don Tomás Gomez Torres á la reserva de Jaen.

Don Hermenegildo Leo Barrios á la reserva de Osuña.

Don Daniel Fernandez Delgado á la reserva de Osuna.

Primeros tenientes: Don Angel Baciero Esteban á la zona de Granada.

Don Crisanto Dominguez Navarro á la zona de Córdoba.

Don Antonio Cardona Gutierrez á la zona de Granada.

Don Manuel Serrano Pelaez á la zona de Málaga.

Don José Gutierrez Gonzalez á la zona de Huelva.

Don Juan Ruiz Perez al regimiento de la Reina.

Don Julian Gomez Díaz al regimiento de Soria.

Crónica de Madrid

25 Junio.

El manifiesto del partido liberal consigna ocho declaraciones respecto de la política que las necesidades de la guerra y de la paz exigen en la isla de Cuba. Estas ocho manifestaciones son las siguientes:

1.ª La acción política ha debido siempre acompañar á la militar.

2.ª Las autoridades encargadas del desarrollo de la acción política han de inspirar confianza á todos.

3.ª Para hacer eficaz la misma acción no han de tenerse preferencias por ninguna de las agrupaciones locales de la grande antilla.

4.ª Es un perjuicio que la cuestión arancelaria esté sin resolver.

5.ª Importa mayor moderación en los procedimientos de la guerra.

6.ª Ha debido emplearse más energía en la acción diplomática.

7.ª Para el provecho del nuevo régimen debería dividirse el mando de las tropas y la dirección ó gobierno político de la isla.

Y 8.ª Aseveración de que se vá á la autonomía.

Con mayor ó menor claridad, pero siempre con la bastante para que se advierta una acentuación muy marcada en la política progresiva para Cuba, estas son las interesantes declaraciones del partido liberal, quien por ellas queda obligado á rectificar la política presente, en las condiciones y circunstancias posibles, si fuere hacedero algun provecho en plazo breve. No han sido mas concretos los manifiestos de todos los partidos en la época contemporánea, y precisamente uno de los censurados por incoloro, el que resumió el programa de la democracia monárquica, y del partido fusionista para ocupar el poder, fué el punto de origen de todas las libertades existentes. No es posible acompañar á cada afirmación, el texto del real decreto que ha de articularla ni la real órden que mande ejecutarla, ni el reglamento que la especique, ni la instrucción al amparo de la cual se resguarde para impedir viciosas interpretaciones.

Como programa político nadie ha ofrecido mas, ni concretado más, ni un partido en la oposición, falto de medios para saber la verdad, ó por lo menos, para abarcarla en todos sus detalles, puede desde luego comprometerse á decir si ha llegado el momento de abandonar la isla de Cuba en vista de la falta de fortuna de los procedimientos hasta ahora empleados para la pacificación.

Parece que algunos ilustres españoles tienen una fórmula mas clara y precisa para la mayor utilidad de lo que conviene se haga en Cuba, y esa fórmula consiste en plantear á los Estados Unidos la cuestión de sus ingerencias, en términos que cese todo apoyo en los insurrectos, ó se provoque la guerra, perdiendo en ella decorosa y honrosamente la isla de Cuba. Esto último no es nuevo ni parece fórmula política, es la repetición de aquel punto de vista un año ha expuesto en la Habana por el general Martinez Campos, el cual entendía que debía preceder á la catástrofe la concesión de la autonomía, como prueba de que España había querido agotar todos los medios pacíficos y liberales para retener la posesión de la hoy desventurada colonia.

En lo tocante á las esperanzas que puede engendrar la energía de España, al querer imponerse á los Estados Unidos para que los rebeldes no reciban en lo sucesivo el apoyo del gobierno norteamericano, hay que decir que no son ni pueden ser esperanzas lisonjeras, primero, porque la diplomacia de aquella nación no asentiría á lo que nosotros pretendiéramos, y demostraría acaso, bien que efectos meramente de cancillería, que no ha podido hacer más en obsequio de la causa española, y segundo, que aun siendo inagotables las energías de la patria, no parece que pueden tener el supremo vigor necesario despues de dos años de lucha y de tener en mortífero clima doscientos mil hombres en campaña. Para fórmulas de desesperación siempre hay tiempo, y si el convencimiento de su inutilidad es íntimo, vale más declararlo antes de buscar en el desastre una satisfacción que España ya ha dado á su honor con los recursos y con los hombres enviados á Cuba. Lo que se puede decir con más verdad del manifiesto; es que ni para el partido liberal ni para otro alguno han de resultar, no ya fáciles, ni posibles quizás, algunas de las conclusiones que en lo concerniente á Cuba consigna este notable documento. Porque la acción política va teniendo poca tierra para ser aplicada cuando la acción militar todo lo devasta, porque será un milagro encontrar autoridades que inspiren confianza á todos cuando los partidos sostienen delante del enemigo una lucha muy áspera y constante, haciendo esto muy dificultosa la gestión del gobernador general de la isla, y porque no es menos espinoso el encargo de no tener preferencias por ninguna de las agrupaciones allí existentes, pues una de ellas niega á otra la condición de partido, y la que recibe este desden lo contesta con el argumento de que si la Unión Constitucional prosigue recibiendo la protección de los poderes públicos, la isla está irremisiblemente perdida.

Ha sido interpretada como el reconocimiento de la separación de mandos, la aseveración de que se ha de dividir la dirección de la guerra y la dirección del nuevo régimen. Posible es que no tenga tanta trascendencia lo consignado en el manifiesto. Al principio de la Restauración, el partido conservador logró la división de mandos, y el general Jovellar quedó encargado del gobierno general y fué nombrado general en jefe el señor Martinez Campos. Esta división no prosperó despues, y si pueden hacerla conveniente los primeros pasos que se den para la instauración del nuevo régimen, no es la autonomía el sistema más adecuado para acreditar la propia división. De todas suertes, si posible fuese conseguir de los generales Martinez Campos y Blanco su beneplácito para hacer con sus personas la prueba de la eficacia de la separación de mandos, parece verosímil un estado de cosas bastante mejor que el presente, en el cual vamos todos casi á oscuras. Precisamente donde no hay pacificación militar han de escribirse manifiestos encaminados á sustituir de algun modo la gestión de los llamados en primer término á resolver los conflictos de fuerza. Y otros juicios que el documento inspiran, podrán verse, si el lector tiene paciencia, en el capítulo segundo, ó sea la Crónica de mañana.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Documentos de interés.—Los emperadores de Alemania.—Una tortuga mónstruo

París 25, 2 t. (Recibido hoy.)

De Nueva York telegrafían que Foraker, principal patrocinador de la candidatura de Mac-Kinley, afirma que el secretario de Estado, Sherman, posee documentos sensacionales respecto á Cuba.

—Dicen de San Petersburgo que los emperadores de Alemania son esperados en aquella capital del 7 al 8 de Julio, permaneciendo tres días.

—El barón Rotschild ha adquirido por 125.000 francos una tortuga mónstruo encontrada en las islas Jeychelles.—*Rigalt.*

Congreso de la prensa

París 25, 6 t. (Recibido hoy.)

En Stokolmo se ha celebrado la apertura solemne del Congreso internacional de la prensa, presidiendo el rey Oscar, á quien acompañaban el príncipe real y los ministros.

El presidente del Congreso pronunció un estusiasta discurso para dar comienzo á los trabajos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 25, 12 m. (Recibido hoy.)

Un despacho oficial confirma el encuentro habido en Sierra Grillo.

En otro encuentro tuvimos un muerto y un herido.

Nosotros matamos 29.

Presentados 13, con 200 libras de dinamita.

El comandante Perez y el capitan Bermudez que están heridos, siguen bien.

Taylor.—Versión confirmada

Madrid 25, 9-50 m. (Recibido hoy.)

El representante de los Estados Unidos mister Taylor permanecerá en Madrid hasta la llegada del nuevo representante Woodford, ocupándose en el despacho de los asuntos del trámite ordinario.

No intervendrá en los asuntos de negociación entre los gobiernos de Washington y Madrid.

—El *Heraldo* habla de haberse confirmado que el cabecilla Chucho Monteaguado ahorcó á 36 españoles.

Asuntos de Hacienda

Madrid 25, 6-15 t. (Recibido hoy.)

El ministro ha llevado á la firma de su majestad todos los decretos de Hacienda aprobados en el Consejo de ministros celebrado el lunes.

Tambien firmó el decreto ampliando los presupuestos de la Península para que puedan regir durante el año próximo.

El señor Navarro Reverter ha enviado á la junta de moneda las proposiciones para cambiar la moneda de cobre por la de nikel.

El impuesto de navegación

Madrid 25, 6-30 t. (Recibido hoy.)

Se ha reunido la junta del impuesto de navegación para estudiar las reformas de las tarifas, nombrándose una ponencia que forman los señores Arrazola y Gil Berges.

La ponencia formulará el dictámen para aprobarlo mañana por la tarde.

Asistió el diputado por Sevilla don Tomás de Ibarra, que había llegado en el expreso de la mañana.

Una opinión

Madrid 26, 8 m.

El Liberal dice que ya pasaron los tiempos de las ambigüedades, irresoluciones y aplazamientos.

Hoy todo se concreta á este brutal dilema: «O tener política colonial ó carecer de colonias.»

Por esto el manifiesto liberal parece insuficiente hoy, cuando años atrás hubiera parecido temerario.

Agresión á un catedrático

Madrid 26, 8-30 m.

El padre del alumno señor Torres, suspenso en los ejercicios del bachillerato en el instituto del Cardenal Cisneros, esperó á la salida al profesor señor Serrano Fatigati, juez del tribunal, intentando agredirle.

El profesor defendióse con un paraguas, resultando ambos con heridas leves.

Otra comedia

Madrid 26, 8-40 m.

Telegrafían de Washington que se ha celebrado la vista del proceso del vapor *Dauntless*.

El tribunal absolvió á los acusados por falta de pruebas.

Aunque el fallo se presumía, ha producido gran efecto entre los insurrectos vergonzantes.

El sarampión

Madrid 26, 8-45 m.

El sarampión que se inició en el hospicio provincial reviste gravedad y amenaza extenderse por la capital.

En el hospital del Niño Jesus hay bastantes niños invadidos.

Ojeada política

Madrid 26, 9-15 m.

El manifiesto del partido liberal, en opinión de muchas personas, carecerá de consecuencias políticas inmediatas.

El desfile de los políticos comenzará despues de la salida de la corte.

El señor Sagasta es probable que pase el verano entre León y diversos puntos del extranjero.

El verano se presenta, por lo tanto, soso.

Poco oficial se sabrá de Cuba, porque el señor Cánovas ha decidido guardar reserva absoluta en el aspecto internacional del problema cubano mientras no se halle en Madrid el nuevo ministro yankée.

Suceso sangriento.—La „Nautilus"

Madrid 26, 9-30 m.

En San Roque ha ocurrido un suceso sangriento con motivo de una serenata que daban á sus respectivas novias varios individuos. Uno de ellos asestó á otro una puñalada. Falleció en el acto.

El agresor, don Juan Morillo, está preso.

—Ha salido de Liorna con rumbo á Génova, la corbeta española *Nautilus*.

La carta de Silvela

Madrid 26, 9-40 m.

El Imparcial publica una carta del señor Silvela contestando al artículo de ayer de este periódico.

Habla de las nebulosidades del manifiesto liberal y de la acción diplomática en Cuba, protestando de la ignominia á que está reducido el Parlamento y de las artes menudas dirigidas á oscurecer y debilitar la conciencia pública para mantener un gobierno personal.

Recuerda que los meses de Julio y Agosto de 1896 estuvieron abiertas las Córtes para votar el proyecto de auxilios á las compañías de los ferrocarriles, y ahora permanecen cerradas cuando se necesitaba explicar las reformas y amparar los prestigios de un caudillo militar contra las acusaciones ó calumnias que le traen maltrecho, demostrando que acaba la guerra y confundir con pruebas á los calumniadores y pesimistas.

Al mismo tiempo se haría ver que el general Weyler tiene un plan que aprueba el gobierno.

No sucede así. Ciérrase el Parlamento, veranea la corte acompañada por el duque de Tetuan, y Europa nos mira con lástima, exenta de simpatía, como se mira al hombre bueno y robusto, pero que es un mentecato.

Con lo que ocurre hoy en España quedará en su historia esta página triste de la decadencia del espíritu de un pueblo, en el que falta el sentimiento del deber de sus gobernantes.

Del error en la acción diplomática nace nuestro aislamiento, que no es otra cosa que la famosa prudencia y neutralidad predicada por el señor Cánovas.

Sobre este punto insiste extensamente el señor Silvela.

Con arreglo á este criterio se han cedido evidentemente nuestros derechos de mar y tierra, se han cometido ingerencias bochornosas y se han negado indemnizaciones injustas. ¿Qué se ha obtenido en cambio?

La guerra y la política en Cuba se han hecho sin presupuesto de tiempo, de dinero y de fuerzas.

Recuerda á este efecto las palabras proféticas del general Polavieja en su Memoria de 1892, Memoria que quedó arrinconada.

El orígen de nuestra debilidad con los Estados Unidos está en nuestro aislamiento y la política de condescendencia y debilidad ha sido ineficaz.

En vez de darnos apoyo nos ha quitado prestigios y fuerza moral.

Ya es tarde para remediar los daños, pero aun podemos volver por nuestra dignidad. La acción militar en Cuba debe dominar al propio tiempo que decidirse con un presupuesto severamente estudiado sobre la base de nuestro régimen político.

Los intereses nacionales nos consienten y nos aconsejan dominar la rebelión, pero sojuzgan á un pueblo contra su voluntad.

La autonomía no es un sistema serio de gobierno en un país cuyas clases directoras tienen las condiciones de que adolece Cuba, pero si la autonomía fuera fórmula de transacción para la paz, debería aceptarse sin vacilar, porque lo que la separa de lo comedido no vale la vida de un soldado, ni la prolongación de la guerra un solo día.

Un banquete

Madrid 26, 10 m.

El comité liberal del distrito de Buenavista ha celebrado anoche un banquete en honor del señor Ramos Calderón.

Asistieron 50 comensales y presidió el señor Aguilera.

Brindó el señor Madrid-Dávila contestándole el señor Ramos que agradeció las frases de simpatía y afecto de sus correligionarios.

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 10 m.

El Tiempo insiste en que se diga la verdad sobre la situación económica del país creada con motivo de la guerra.

Los señores Navarro Reverter y Castellano, dice, ocultan la cifra que representan las operaciones realizadas para proporcionar recursos, como si el país careciera de derecho á conocer el uso que se hace de su crédito y su fortuna.

—*El Globo*. Los liberales han expuesto los remedios de los presentes conflictos.

Mientras no se expongan otros mejores, los fusionistas tienen derecho á decir que ellos aliviarán las penas españolas.

Apurando la paciencia

Madrid 26, 10-40 m.

Participan de Cayo Hueso que se ha cumplimentado la sentencia absolutoria del *Dauntles*, devolviéndose los pertrechos de guerra ocupados en el acto del apresamiento.

La colonia española está indignada con motivo de la mofa que se hace en las calles por los filibusteros y por los periódicos locales, que dirigen burlas agresivas á los españoles.

Víctimas de una tormenta

Madrid 26, 11 m.

En Toledo se desencadenó una tormenta y una chispa eléctrica produjo la muerte de un labrador en el pueblo de Mora.

Otra cayó en una choza de pastores, matando uno é hiriendo á cinco.

Cánovas y Silvela

Madrid 26, 2-30 t. (Urgente.)

El señor Cánovas nada nuevo sabe de Cuba.

De Filipinas ha recibido una carta del marqués de Estella, en la que anuncia embarcará para la península nuevas tropas con objeto de disminuir los gastos de la guerra.

—Contestando á lo dicho por el señor Silvela en la carta que hoy publica *El Imparcial*, el jefe del gobierno dice que la ruptura de relaciones con Alemania en 1885, cuando la cuestión de las Carolinas, no es un caso como el presente con los Estados Unidos, por las diferencias geográficas de uno y otro país.

Telegramas de provincias

El "Destructor"

Ferrol 24, 11 n. (Recibido hoy.)

A las cinco de la tarde ha fondeado en este puerto el caza-torpederos *Destructor*.

Procede de Inglaterra, donde ha cambiado todas las calderas, alcanzando ahora una marcha de 22 millas.—*Lapique.*

Crimen brutal

Valencia 25, 11-30 m. (Recibido hoy.)

Anoche á las once se retiraban á su casa despues de cenar en un taberna, Manuel Lázaro Jimeno, su esposa y su madre.

Dos convecinos, Manuel Lopez y Eduardo Salado, esperaban al Lázaro escondidos en la carretera de Barcelona, asesinándolo á cuchilladas. Dícese que por antiguos resentimientos.

Tambien hirieron en el muslo á la madre de la víctima, golpeando tambien á la esposa.

Los asesinos han sido detenidos en su propio domicilio.

El tiempo está nuboso.—*Ocaña.*

La escuadra inglesa

Valencia 25, 7 t. (Recibido hoy.)

A las cuatro de la tarde se ha presentado á la vista del puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, fondeando á dos millas del puerto.

Hasta ahora han llegado ocho buques.—*Ocaña.*

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.— Mercados.— Noticias taurinas.—Bajas ocurridas en el ejército de la isla de Cuba.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (48)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—¡Oh! respiro, dijo Gorgojo respirando, en efecto, de una manera ruidosa.

—Pero ¿por qué?

—¿Por qué?... Porque Katt me adora, dijo Gorgojo.

Sin-Suerte no pudo menos de lanzarle una mirada de incredulidad; pero el marsellés, sin cuidarse de ella, prosiguió:

—Me adora, amigo mío, y me casaré con ella.

—¿Lo crees de veras? dijo Sin-Suerte, ingenuo hasta en su escepticismo.

—Te digo que será mi mujer, y que yo seré rico, y que tú que tanta gana tienes de volver á Europa...

—¿Qué?

—Te daré dinero é irás á casarte con Bastinguet[illegible].

—¡Magnífico!

—Y la traerás aquí...

Sin-Suerte se echó á reir, no concediendo gran fe á las ilusiones de Gorgojo, y siguió en compañía de éste, pasando por una de las avenidas del jardín, próxima á una gran espesura.

Gorgojo se entregaba á todas las quimeras de su imaginación meridional y fabricaba mil castillos en el aire.

Sin-Suerte le escuchaba, pero pensaba entretanto en Bastinguets.

. . . .

Detrás de la espesura había un hombre pálido y tembloroso que más de una vez había apretado con mano convulsiva la garganta de su carabina.

Aquel hombre era Paddy.

Cada palabra de Gorgojo que llegaba clara y distinta á sus oidos penetraba en su corazón como la punta de un agudo puñal.

Entonces, cierto objeto que se deslizaba como un reptil entre la hierba se acercó á él. Paddy no lo notó y lleno de rabia murmuraba:

—Lo que dice ese maldito francés es verdad. El me ha robado el corazón de Katt.

Y volvía á apretar entre sus manos la carabina, pero sin atreverse á echársela á la cara.

—Si mato á este extranjero, se decía, me expulsará el boer de su casa y Katt me despreciará.

Pero Gorgojo continuaba alabándose de merecer el amor de Katt, con lo cual Paddy, medio loco, exclamó:

—Pero matándole no se casará con Katt.

Y entonces apuntó, esperando que Gorgojo se presentase á tiro, á la luz de la luna, entre dos árboles, porque el jardín estaba cubierto de esa exuberante vegetación que solo se encuentra en Africa.

CAPITULO XXXVIII

La hierba matoupa

Gorgojo andaba muy despacio, asido del brazo de Sin-Suerte, que continuaba la enumeración de sus futuras prosperidades. Hubo por fin un momento en que se encontró en plena luz entre dos troncos de árboles.

Paddy sintió que el corazón le latía con fuerza; afinó la puntería... se preparó á hacer fuego, y al tocar el gatillo, una mano vigorosa asió y levantó de pronto el cañón de la carabina. El tiro no partió.

Paddy se volvió estupefacto y se halló frente á frente de Tom el africander, que puesto un dedo en los labios, le recomendaba el silencio.

—¿Por qué me impides matar á ese extranjero? le dijo Paddy.

—Os lo diré ahora. Venid...

Cogió á Paddy de la mano, y obligándole á doblar el cuerpo, le llevó lejos de la espesura hacia uno de los cercados interiores de la granja, donde dormían los ganados al aire libre en las ardorosas noches del estío.

Allí, sentándose con él en un banco hecho de cañas unidas entre sí, le dijo:

—Padrecito mío, ibais á hacer una solemne tontería.

—¿Por qué? gruñó el feroz Paddy.

—Porque las leyes castigan el asesinato.

—Me importan poco las leyes.

—Además, porque el amo os hubiese echado de su casa.

—Eso ya lo tenía previsto.

—Y en fin, porque de ese modo no hubierais llegado jamás á casaros con Katt.

—¿No tienes otras razones que darme?

—¡Oh, sí, padrecito! Aun tengo otra, y muy buena.

—¿Cuál?

—Que matando á aquel á quien apuntabais no hubierais dado á Katt pena ni alegría.

—¡Ah! exclamó Paddy, respirando con más libertad é interpretando mal las palabras del africander. ¿Conque ese hombre mentía?

—Ya lo creo.

—¿Katt no le ama?

—Estoy seguro de ello.

—Y sigue amándome, ¿no es verdad?

—¡Ah! eso no, padrecito, dijo con hipócrita compasión el africander.

Paddy se levantó bruscamente de su asiento y exclamó:

—Pues ¿á quien ama entonces?

—Tengo buenos ojos y nada se me escapa, dijo sentenciosamente el mulato.

—¿Y qué es lo que has visto?

—Que aquel á quien Katt empieza á amar, aquel por quien está pensativa...

—Es el otro, ¿no es cierto?

—Sí, padrecito mío.

—Pues ven, dijo Paddy en el paroxismo del furor; ven verás...

—¿A dónde quereis ir? le preguntó el africander.

—¡A matarle! respondió Paddy, tomando la carabina que había dejado en el suelo.

—Estais loco, padrecito mío.

—En buen hora; pero quiero vengarme.

—La mejor venganza, padrecito mio, sería casaros con Katt.

—Pero supuesto que ya no me ama...

—No os ama, porque ama al otro... pero cuando deje de amar al otro... gracias á mí....

—¿Gracias á tí? ..

—Sí, dijo el mestizo. ¿No os he prometido que os casareis con Katt, siempre que yo me casase con Gipssy, la hija de Júpiter?

—Es cierto, dijo Paddy; pero hace ya ocho días que se me hizo esa promesa.

—No digo que no, padrecito.

—Y todavía siguen aquí esos malditos extranjeros.

—Yo trataré de desembarazaros de lo que os es peligroso...

—¿De qué modo?

—No solo os libraré de él, sino que haré que Katt lo desprecie despues de haberle amado, concluyó el africander.

Hablaba en un tono tan tranquilo y persuasivo, que Paddy empezó á tener confianza en él.

—Escuchad, prosiguió Tom: he sorprendido los secretos del francés.

—¡Ah!

—Katt le ama; pero como él nada sabe...

Paddy interrumpió bruscamente al africano.

—Pues ¿cómo sabes tú que Katt ama á este francés maldecido?

—Es muy fácil de comprender. Katt se muestra triste durante el dia porque el francés está ausente, cuidando de los caballos en las dehesas. Por eso se le ve preocupada y sus labios están reñidos con la sonrisa.

—Es verdad, dijo suspirando Paddy.

—Pero llega la noche... y en cuanto vuelve el francés, el rostro de Katt se anima, brillan sus ojos y reaparecen las rosas en sus labios.

—Tienes razón, murmuró el holandés con un estremecimiento de rabia. Eso es lo que yo he notado.

Tom prosiguió:

—Mas el francés no la ama... ha dejado su corazón en Europa...

—¿Lo crees así?

—Acabais de oir, cuando se lo decía á su amigo, que ama á una francesa, y daría toda su sangre por estar á su lado.

—Entonces, dijo Paddy, ¿por qué no vuelve á Europa?

—Porque no tiene dinero.

—Es verdad... Pero si no ama á Katt, nada tengo que temer...

—Os equivocais, padrecito mío: teneis, por el contrario mucho que temer. Si ahora partiera de aquí, le lloraría Katt eternamente.

—Y si se queda...

—Y si se queda, acabará por casarse con ella.

—No lo comprendo, murmuró el holandés, que tenía algo obtusa la cabeza.

—Escuchadme bien. El francesito llegará á olvidar á la mujer europea; se apercibirá de que Katt le ama, concluirá por amarla, y el amo, á quien le ha entrado por el ojo derecho, le hará su yerno.

Tribunales

Suspendida

La causa por abusos deshonestos seguida en el juzgado del Salvador, contra Juan José Ruiz, no ha podido verse hoy ante la sección primera y el Jurado por incomparecencia del procesado.

Hurto de caballerías

En la sección segunda se vió una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, instruida por hurto de caballerías, contra Manuel Acosta Jimenez.

El fiscal pedía que se le impusiera la multa de 130 pesetas y su defensor el señor Díaz Canga, que se le absolviera.

Despues de la prueba retiró el fiscal su acusación.

Juerga barata

Se vió en la sección tercera una causa del juzgado del Salvador, por el delito de estafa, seguida contra Enrique Ortega, Francisco Pardales y Rafael Noguera.

El hecho fué, que los procesados estuvieron en la venta de Eritaña, comiendo, bebiendo y divirtiéndose y se marcharon sin despedirse y sin pagar.

El fiscal pidió que se les condenara á la pena de dos meses y un día á cada uno, y sus defensores los señores Valdivia, Gonzalez y Esquivia, interesaron la absolución de los mismos.

Disparo y lesiones

Ante la misma sección tercera se vió otra causa del juzgado de Estepa, contra Pedro Muñoz Robles, por los delitos de disparo y lesiones.

Pidió el ministerio público, que se condenara á aquél en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Don Francisco Rodriguez Marín, defensor del Robles, en un razonado informe, pidió la absolución de su patrocinado, estimando que existía la defensa propia.

Sentencias

Se ha fallado la causa seguida en el juzgado del Salvador por lesiones, contra Rafael Bohorques Jimenez, condenándole á un mes y quince días de arresto mayor.

—

La sección tercera ha condenado á la pena de tres años de prisión correccional á Manuel Marquez Fernandez, procesado en causa del juzgado de Ecija por los delitos de disparo y lesiones.

Los mercados

Empieza á recobrar animación el mercado de granos y semillas, habiendo buena demanda, especialmente de cebadas.

Por esta razón los precios no solamente se sostienen sino que han tenido alguna subida, á excepción hecha del trigo que acentúa la baja por ser bueno el rendimiento que se está obteniendo. Los precios mas generales en el mercado de la capital son: trigos, de 11 á 11'50 pesetas fanega; cebada, de 5'57 á 6; avena, de 4'50 á 4'75; maiz, de 8 á 8'25, y habas de 9'25 á 9'5.

En los mercados de la provincia la baja en todos los productos se acentúa atendiendo á estar en plena recolección y ser muchos los labradores que se ven obligados á vender sin poder esperar mejores precios.

Los aceites conservan igual aspecto que en semanas anteriores. Hay escasa demanda, por lo que los precios se sostienen solamente sin que sobrevenga la subida por todos esperada. Las entradas de la semana se reducen á 2.300 arrobas, que se han vendido de 10'50 á 11'81 pesetas los 11 y medio kilos. Se han vendido, sin embargo, aceites de inferior calidad que han llegado á venderse á 8'75 pesetas.

Los vinos no han experimentado alteración en los precios.

Siguen vendiéndose algunas partidas de lanas á los precios indicados en la semana anterior, esperándose que, cuando se vayan agotando las existencias, los precios se mejoren algo.

En los demás productos no hay variación.

Las siembras de primavera continúan en buen estado, á excepción de los garbanzos, de los que hay noticias que se han perdido bastantes en algunas zonas.

La viña sigue en buen estado, ostentando una buena cosecha. En cambio en los olivares empieza á notarse la presencia de la mosca del olivo, lo que contribuirá á que la cosecha sea aun mas escasa que se esperaba.

El tiempo fresco, impropio de la estación, habiendo caido algunas ligeras lloviznas, pero sin que hasta ahora hayan perjudicado á las cosechas en recolección.

Noticias taurinas

Se proyecta en Marchena celebrar este año dos grandes corridas de toros en la próxima feria.

La empresa quiere contratar á Mazzantini y *Guerrita* para que lidien reses de Muruve y Miura.

—Para fines de la actual temporada taurina contraerá matrimonio en Madrid una de las hermanas del diestro Luis Mazzantini con un joven teniente de la guardia civil.

Con este motivo muchos amigos y admiradores del simpático espada han enviado valiosos regalos.

—Hoy ha salido para Burgos la cuadrilla del diestro José García, *Algabeño*, para torear en aquella plaza los días 29 y 30 próximos.

—El matador de novillos el *Camisero*, que como oportunamente anunciamos, recibió una cornada en la plaza de toros de Trebujena, continúa en Lebrija bastante mejorado.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Tercio de guerrillas, soldado José Miguel Baliño, de Belsa (Lugo), de heridas; batallón de la Habana, soldado Vicente Navarro Hernandez, de Sardega (Orense), del vómito; idem de idem, soldado Magín Cárdenas Martinez, de enfermedad; idem de idem, soldado Miguel Sarriego San Justo, de Almansa (Navarra), del vómito; idem de idem, soldado Juan Toledo Laórden, de Pozo Hondo (Albacete), del vómito; idem de idem, soldado Manuel Gomez Curce, de Villa Arroyo (Coruña), del vómito; idem de idem, soldado Joaquin Martinez Abenas, de Soria (Murcia), del vómito; idem de Luchana, cabo Vicente Blanco Salmerón, de Pinar del Río, de enfermedad; idem de idem, soldado Juan Pons Boigas, de Labisbal (Gerona), del vómito; idem de Sevilla, soldado Joaquin Freira, de Cartagena (Murcia), del vómito; idem de Asturias, soldado Ildefonso Gayoso Sanchez, de Armoñas (Guadalajara), del vómito; idem de idem, soldado Benigno Gonzalez Gonzalez, de Bando (Orense), del vómito.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.541 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 27 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Prados arbóreos

La sequía que desde el invierno del año 1893 viene produciendo tan gran escasez de pastos en la Europa central, Francia y Alemania, ha producido un ardor especial en el estudio de los elementos de la alimentación del ganado.

Si bien hasta la fecha aquéllos no dan el resultado apetecido; al tenerse en cuenta que lo mismo sirven para la alimentación las plantas leñosas aprovechadas en estado herbáceo ya que las herbáceas, que todo el mundo sabe que el ganado come la tierna hierba, lo mismo que las puntas no menos tiernas de los árboles, máxime si estos son de rápido crecimiento y desarrollo, se ha comprobado que la creación de prados arbóreos podía proporcionar al labrador la necesaria cantidad de sustancias vegetales para el sostenimiento de sus ganados en aquellos paises donde no se pueden producir por deficiencias de clima ó falta de riegos las plantas herbáceas.

Solo falta saber hasta qué punto es conveniente y hacedero el utilizar aquella producción; y para esto era preciso dedicarse á estudios teóricos y prácticos ya comenzados hoy por varios agrónomos franceses y alemanes; se han publicado numerosos trabajos á ellos relativos en diferentes revistas de agricultura francesa.

Al ser de gran importancia para el alivio de nuestros labradores, podemos indicarles que en casi todos nuestros campos de secano, de tierra mala, en los que tan poco lucrativo resulta el cultivo de cereales, se podrían crear especies de prados arbóreos, que producirían mayor cantidad de alimento para el ganado que con el establecimiento de los prados herbáceos, aunque fueran posibles; pues en los prados arbóreos la cantidad de tierra puesta en explotación sería mucho mayor, ya que las raices de los árboles pueden ir á buscar el alimento á mucha mayor profundidad, y aún cabe asegurar que pueden aprovechar mayor cantidad de luz, porque podrían crearse bastante bien dos ó tres superficies ó planos de creación, por ejemplo, uno de arbustos de un metro de altura, otra de árboles con la copa á dos metros y otra á tres ó mas; es verdad que las plantas del plano inferior no se desarrollarían como si estuviesen aisladas; pues el sol no las bañaría mas que de un modo muy imperfecto, y el gran elemento de desarrollo de las plantas está en la luz y en la electricidad; pero no es solo en la luz directa, aunque sí principalmente, sino tambien en la difusa, y si para producir fruto, la sombra y el tener cerca árboles mas elevados perjudican mucho, no tanto para el crecimiento de la planta.

Calcular la cantidad de ramilla alimenticia que podía producirse en una hectárea de tierra con el establecimiento de lo que podía llamarse prado arbóreo no es fácil, pero si como dice M. Kuntz, una hectárea de viña produce de 3.000 á 9.500 kilógramos de hojas verdes ó sea como un buen corte de hierba de prado, no será mucho suponer que la ramilla producida por arbustos y árboles igualaría al menos el producto de cuatro: cantidad que podía muy satisfactoriamente resolver el problema de la alimentación económica de nuestra decaida ganadería.

Riña sangrienta

A las once y media de anoche, Ildefonso León Sotelo, persona de honradísimos antecedentes y traficante de aceite muy conocido, en unión de dos amigos paseaba alegremente tomando algunas copitas.

En la calle Marqués de la Mina hubieron de encontrarse á tres sugetos desconocidos del León y amigos de los que le acompañaban.

Entraron los seis en una taberna que en dicha calle existe, y despues de apurar algunas botellas y llegar á embriagarse, trabaron cuestión, saliendo desafiados á la calle, donde armados de facas, la emprendieron los tres desconocidos con Ildefonso, en tanto que los amigos de éste ponían *pies en polvorosa*.

Entonces se trabó una lucha desigual, en la que, como es de suponer, tocó perder al mencionado León, que cayó al suelo bañado en sangre.

Al verlo tendido en tierra los agresores se dieron á la fuga, sin que pudieran ser capturados.

El sereno número 62, Francisco Vega, recogió al herido y lo condujo á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, donde, reconocido por el profesor de guardia, don Rafael Ruiz, y practicante señor de Ortega, resultó tener la ropa materialmente acribillada de cortes, tres de los cuales habíanle interesado el pecho en su lado izquierdo en una extensión de 30, 25 y 20 centímetros respectivamente.

Además presentaba multitud de cortes leves que solo le habían interesado la epidermis.

Curado de primera intención, pasó á su domicilio, calle Cañaverería, núm. 35.

Las heridas son de pronóstico reservado.

Noticias locales

Ha obtenido nota de sobresaliente en todas las asignaturas del segundo año del bachillerato el alumno del colegio de San Pelagio, don Antonio Feria y Marquez, hijo de nuestro querido amigo el secretario de la empresa abastecedora de aguas.

El canónigo de esta santa catedral don Antonio Perez Córdoba se encuentra algo indispuesto, proyectando marchar á Cadiz muy en breve con objeto de procurar su completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo un hijo del ingeniero de montes de esta zona don Federico Sigüenza.

Deseamos el rápido alivio del enfermo.

En el expreso de ayer tarde marcharon á Madrid el ingeniero señor Escobar y su distinguida señora para asistir á las bodas de su señor hermano el marqués de Valdeiglesias.

En el tren mixto de anoche marcharon á sus respectivos hogares gran número de soldados del regimiento de ingenieros de guarnición en esta plaza, que por llevar seis años en servicio activo han sido licenciados.

Vuelve á circular con insistencia el rumor de que al terminar en el teatro de Eslava la compañía del señor Berges, vendrá á Sevilla la cómico-lírica que el notable actor señor Romea tiene formada y que con tanto éxito actúa en la Zarzuela de Madrid.

Verdaderamente sería recibido con gran complacencia el señor Romea en Sevilla en donde cuenta con generales simpatías.

Es digno de referencia el resultado brillante obtenido por los alumnos del colegio de San Pelagio en los exámenes ordinarios verificados en el mes de Junio actual. Hé aquí las calificaciones de las asignaturas correspondientes al bachillerato:

Primer curso de Latín y Castellano.—14 alumnos: 8 sobresalientes, 3 notables, 1 bueno y 2 aprobados.

Segundo curso de Latin y Castellano.—10 alumnos: 4 sobresalientes, 2 notables, 2 buenos y 2 aprobados.

Religión y Moral.—15 alumnos: 9 sobresalientes, 4 notables, 1 bueno y 1 aprobado.

Geografía.—16 alumnos: 6 sobresalientes, 2 notables, 1 bueno y 7 aprobados.

Historia de España.—9 alumnos: 4 sobresalientes, 3 buenos y 2 aprobados.

Historia universal.—19 alumnos: 7 sobresalientes, 7 notables, 1 bueno y 1 aprobado.

Psicología Lógica y Etica.—6 alumnos: 3 sobresalientes, 1 notable, 1 bueno y 1 aprobado.

Francés (primer curso).—13 alumnos: 6 sobresalientes, 2 notables, 2 buenos y 3 aprobados.

Francés (segundo curso).—1 alumno: Sobresaliente.

Física y Química.—7 alumnos: 2 sobresalientes, 3 notables, 1 bueno y 1 aprobado.

Agricultura.—8 alumnos: 5 sobresalientes, 2 notables y 1 aprobado.

Aritmética y Algebra.—10 alumnos: 5 sobresalientes, 3 notables y 2 buenos.

Geometría y Trigonometría.—13 alumnos: 5 sobresalientes, 3 notables, 2 buenos y 3 aprobados.

Historia natural.—8 alumnos: 4 sobresalientes, 2 notables y 2 buenos.

Damos nuestra enhorabuena al señor director y profesores de dicho colegio que con sus asiduos trabajos contribuyen eficazmente á la adquisición de los conocimientos que comprueban los anteriores resultados: pues hemos presenciado algunos exámenes entre ellos los de Religión y Moral y primer curso de Latín y Castellano y salimos altamente complacidos por la soltura y seguridad en el decir de los alumnos, contestando á cuanto se les preguntaba.

Ha regresado de Utrera el ilustrado abogado y diputado provincial don José Carmona y Ramos.

Se encuentra en Sevilla la empresa de la plaza de toros de Marchena con objeto de organizar la corrida ó corridas de feria en dicha villa.

Varios vecinos de la calle Alfonso XII, han repetido hoy sus quejas y nos han rogado llamemos la atención de las autoridades para que estas eviten el incalificable abuso que á diario comete un niño, vecino de la misma.

Este, sin tener en cuenta las molestias que al vecindario causa, se entretiene todas las noches en arrojar desde la azotea de su casa un buen número de cohetes, y se ha dado el caso de que algunos de estos han caido en los patios de las casas próximas, causando daños en el mobiliario, constituyendo ademas un peligro mas grave, pues en esta época en la generalidad de los patios existen toldos que sería muy facil se incendiaran.

Trasladamos á las autoridades las quejas del vecindario que deben ser atendidas.

El señor Berges ha aplazado su viaje á Madrid. Por telégrafo ha pedido la obra *Agua, azucarillos y aguardiente* y el decorado de la misma. Dentro de breves días marchará el señor Berges á ver la obra en escena para su mejor interpretación en esta capital.

El notable artista don José García Ramos ha terminado un retrato de la señora marquesa de la Motilla, de cuya obra de arte hemos oido hacer los mayores elogios.

En los ejercicios verificados ayer en la Escuela Normal de Maestras para el título superior, han merecido la calificación de sobresalientes las aprovechadas señoritas doña Concepción Jimenez y doña Josefa Millan.

Encontrándose esta madrugada prestando el servicio de ronda el inspector de vigilancia señor Conradi, tuvo necesidad de retirarse á su domicilio por haber recaido en el padecimiento que le aqueja. Le deseamos pronto y completo alivio.

España en el jubileo

El duque de Sotomayor

En las grandes fiestas con que la capital del imperio británico celebra el 60º aniversario de la coronación de su augusta soberana, tiene la representación especial de nuestra reina regente uno de los próceres más ilustres de nuestra preclara nobleza, nobleza cuyas alianzas y entronques la tienen emparentada, no solo con nuestros antiguos reyes, sino con distintas casas soberanas de Europa.

El excelentísimo señor don Carlos Manuel Mariano Martinez de Irujo y Alcazar Vera de Aragón, duque de Sotomayor, marqués de los Arcos de Casa Irujo, grande de España de primera clase, senador por derecho propio, mayordomo mayor de SS. MM., es, ante todo y sobre todo, una bellísima persona, amabilísimo con cuantos con él han de tratar, dechado de virtudes públicas y privadas, inteligencia clara, palabra facil, sereno y oportuno en sus juicios, expresión siempre de un alto sentimiento y una exquisita percepción de la bondad, la imparcialidad y la justicia.

En el ejercicio de su elevado cargo palatino tiene bien probadas las cualidades que le adornan, y grandes y humildes saben por experiencia que al duque de Sotomayor no acuden en vano los que han menester satisfacción á sus derechos, amparo á sus desgracias, consuelo á sus pesadumbres.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Naufragio en el Sena

París 26, 10-30 m. (Retrasado.)

En el Sena ha ocurrido un choque entre un remolcador y un vapor ómnibus.

El último iba lleno de pasajeros.

A consecuencia del choque, se fué el vapor á pique, salvándose todo el pasaje, no sin que el pánico se apoderara de todos.

Los náufragos daban gritos desesperados, hasta que se iban viendo en tierra.—*Rigalt.*

Buque encallado.—Rumor desmentido

París 26, 6-30 t.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el acorazado *Gangut* ha encallado en el arrecife de Tranzund, sumergiéndose á poco.

La tripulación se ha salvado.

Desmiéntese la noticia de que en Rusia se hayan efectuado prisiones de altas personalidades, acusadas de divulgar el plan de movilización de Austria.—*Rigalt.*

¿Barco perdido?—Consejos.—Gobierno cretense

París 26, 9-50 n.

Telegrafían de Londres diciendo que reina gran alarma por la tardanza del vapor *Aden*, que debió llegar á Suez hace una semana.

—Dícese que lord Salisbury ha aconsejado á Grecia que acepte la paz, como se le propone, en la imposibilidad de obtenerla en mejores condiciones.

—Asegúrase que el expresidente de Suiza señor Droz, ha aceptado el gobierno de Creta.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 25, 8-45 m. (Con 40 horas de retraso)

Un telegrama de Cuba dice que el coronel Aguilera batió al enemigo en Sierra del Grillo, desalojándolo de sus posiciones.

Libróse un combate reñidísimo, muriendo diez rebeldes.

Las bajas de las tropas fueron seis muertos y 25 heridos.

Tormenta

Madrid 25, 8-55 m. (Con 40 horas de retraso)

Esta madrugada descargó en Madrid una horrorosa tormenta, que despidió muchas exhalaciones.

Créese que haya causado grandes destrozos en los pueblos inmediatos.

Ahora cae una lluvia abundante.

Mac-Kinley y Woodford

Madrid 25, 9 m. (Con 40 horas de retraso)

Por telégrafo dicen de Washington que han celebrado una extensa conferencia mister Woodford y Mac-Kinley.

Asegúrase que en ella ha sido aprem ado mister Woodford para que venga á España con instrucciones terminantes y reservadas.

De la Habana

Madrid 25, 9-40 m. (Con 40 horas de retraso.)

Dicen de la Habana que los periódicos sostienen polémicas en defensa de la preponderancia de los respectivos partidos de la isla.

Reformistas y autonomistas han rechazado la rectificación del censo.

La impresión es favorable á que los fusionistas acepten la autonomía.

Disposición de Guerra

Madrid 25, 10 30 m. (Con 38 horas de retraso.)

La *Gaceta* publica una circular disponiendo que los mozos incluidos en el sorteo supletorio y comprendidos en el artículo 6.º de la real orden de 31 de Enero, están sujetos á revisión de expedientes, y aquellos á quienes se revoque la excepción que alegan ingresarán en activo servicio á cuenta del cupo de 1896.

Turcos y griegos

Madrid 26, 9-46 m. (Retrasado.)

Telegramas de Atenas recibidos en esta Agencia dicen que el general turco Edem Bajá ha recibido instrucciones para evacuar á Tesalia y el Epiro.

En estas provincias quedará un pequeño efectivo de tropa, hasta que se obtenga de Grecia el pago de la indemnización.

¿Otra reclamación?

Madrid 26, 9-50 m. (Retrasado.)

En Nueva York se dice, segun telegrama de dicha capital, que la reclamación oficial sobre la indemnización por la muerte del dentista Ruiz, resulta comedida y sin exigencias perentorias.

Débese tal determinación al estudio detenido del asunto, hecho en el departamento de Estado.

El nuevo ministro yankée en Madrid, Mr. Woodford presentará la reclamación y pedirá que no se resuelva con urgencia, aceptando en principio las transacciones que se le propongan.

Un cabecilla presentado.—Capitanes muertos

Madrid 26, 10 m. (Retrasado.)

Un telegrama de la Habana dice que se ha presentado á indulto, con armas, el cabecilla rebelde Adolfo Rodriguez.

Han fallecido los capitanes señores Gonzalez Blanco y don Guillermo Pastor.

Un despacho oficial

Madrid 26, 3-16 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros ocurridos en Pinar del Río, y en los que mataron nuestras tropas diez rebeldes.

Nuestras bajas fueron tres heridos.

Los insurrectos presentados á indulto últimamente fueron siete con armas y 27 sin ellas.

En Palacio

Madrid 26, 5-10 t. (Urgente. Retrasado.)

Con motivo de ser hoy el último día de audiencias, hasta el regreso de la corte de San Sebastian, han estado en Palacio cumplimentando á la reina los generales Lopez Dominguez, Bermudez Reina y Lachambre.

España é Inglaterra

Madrid 26, 5-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Hablando de la visita hecha por la reina regente al embajador inglés con motivo del jubileo de la reina Victoria, dice el diario inglés *The Times* que este suceso aumentará las simpatías que la reina de España tiene en Inglaterra, por sus grandes virtudes públicas y privadas.

A San Sebastian

Madrid 26, 5-35 t. (Urgente. Retrasado.)

Acompañarán al ministro de Estado en la jornada de la corte á San Sebastian, el secretario particular del duque de Tetuan señor Crespo, el auxiliar señor Fuiguerola, el jefe del gabinete de jornada señor Perez Caballero y los auxiliares señores Merry del Val, marqués de Sanfelices y Valera.

Comentarios.—Reos de muerte

Madrid 26, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Es objeto de muchos comentarios la carta del señor Silvela publicada en *El Imparcial*.

La Audiencia de Palencia ha dictado sentencia condenando á la pena de muerte á cinco procesados en la causa conocida por la de la *Bruja del Guardo*.

Línea franca

Madrid 26, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ha quedado recompuesta la avería ocurrida en la línea del Mediodía, entre los kilómetros 81 y 82, próximo á Huerta.

Los trenes circulan con normalidad.

Más cumplidos.—Un rumor

Madrid 26, 6-10 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Tambien han cumplimentado hoy á la reina los señores Romero Robledo y conde de Xiquena.

Háblase de inteligencias entre España y el Japón, contra los Estados Unidos.

Juzgo esto prematuro é improbable.

Impuesto de navegación.—El Banco de España

Madrid 26, 7 n.

La junta del impuesto sobre la navegación ha aprobado las nuevas tarifas, con un aumento de dos millones de pesetas.

Es inexacto que el Banco de España emita 30 millones sobre la renta de aduanas, para aligerar la cartera.

Emitirá obligaciones del Tesoro.

De los yankées

Madrid 26, 9-45 n.

The Times, de Londres, dice que la política de Mac-Kinley respecto á Cuba, se basará en el mas perfecto acuerdo con España, con la esperanza de que se implantarán las reformas amplia y sinceramente.

El gobierno niega que el señor Dupuy de Lome haya telegrafiado las instrucciones comunicadas por Mac-Kinley al nuevo ministro yankée en Madrid, mister Woodford.

La revista naval

Madrid 26, 9-50 n.

Telegramas de Portsmouth dicen que se está celebrando la revista naval.

La concurrencia es extraordinaria.

Hay en aquellas aguas 170 buques de guerra ingleses, y 20 extranjeros, y crecido número de buques mercantes atestados de curiosos.

El príncipe de Gales pasa la revista.

El espectáculo es sorprendente.

Lo del "Dauntless"

Madrid 26, 10 n.

Telegramas de Cayo Hueso dicen que la libertad de los expedicionarios del vapor *Dauntless* la decretó un comisionado del gobierno, fundándose en la carencia de pruebas de que el barco condujese una expedición filibustera, á pesar de que el fiscal demostró que á bordo del *Dauntless* se encontraron 600 cascos de metralla, bombas, armas y municiones.

Los silvelistas sevillanos

Madrid 26, 10 35 n.

El señor don Federico Sanchez Bedoya, que se encuentra en esta, conferenció con el señor Silvela sobre la reorganización del partido silvelista en la provincia de Sevilla.

El señor Sanchez Bedoya marchará en breve para esa capital, emprendiendo desde luego una activa campaña política.

Lo de Mieres

Madrid 26, 11-30 n.

El ayuntamiento de Mieres ha rebajado las tarifas de consumos, suavizándose los ánimos.

Se ha iniciado una suscrición para socorrer á los heridos y á las familias de los muertos.

Muertos por los rebeldes.—Bajas de éstos

Madrid 27, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana recibido hace poco y cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, dice que al conducir un convoy á San José de las Lajas, adelantáronse demasiado el teniente de Canarias don Sebastian Lopez y 18 guerrilleros, custodiando al coche correo.

En el potrero Somorrostro fueron sorprendidos por los rebeldes, quienes dieron muerte á todos.

Acudió la columna ya tarde, batiendo al enemigo y haciéndole ocho bajas.

El general Weyler ha ordenado la formación de expediente para depurar la responsabilidad del lamentable hecho que ha costado la vida á muchos de nuestros valientes.

Más del impuesto sobre navegación

Madrid 27, 1-25 madrugada. (Urgente).

La junta del impuesto sobre la navegación ha rebajado á cincuenta céntimos los derechos por tonelada de cementos, cales, tejas y ladrillos, recargando en 25 céntimos por carga y descarga á estos productos si son extranjeros.

Operación de crédito

Madrid 27, 1-55 madrugada. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia los señores Cánovas, Navarro Reverter, Cos-Gayón y Castellano.

En la reunión aprobóse la emisión de obligaciones del Tesoro de Filipinas, amortizables en 40 años, por medio de sorteos trimestrales, con garantía especial de las aduanas de Filipinas y principal de la nación.

Estas obligaciones tendrán el 6 por 100 de interés: el tipo de la emisión será el del 92, en dos series.

La serie *A* constará de 125 millones de pesetas, cobradas en la Península. La serie *B* de 15 millones de pesos, cobrados en Filipinas.

Los títulos de estas obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Veinticinco millones de la serie *A* quedarán en la cartera del ministerio del Ultramar para negociarlos si hicieren falta.

Los cien millones restantes se emitirán por suscrición pública.

El Banco Hispano Colonial garantiza la operación con una prima de seguro de dos y medio por 100 para el sindicato asegurador, y el medio por 100 para dicho Banco, cuyas comisiones afectarán solo á los cien millones emitidos por suscrición pública.

Telegramas de provincias

Viajera ilustre

Barcelona 26, 1-20 t. (Retrasado.)

Procedente de Alicante ha llegado á este puerto el aviso inglés *Surprise*, que conduce á la señora del almirante de la escuadra Mr. Hopkins.

El martes marchará la distinguida viajera á Tarragona.—*Simó*.

La escuadra inglesa

Valencia 26, 3-50 t. (Retrasado.)

Han visitado la escuadra inglesa el comandante de marina de este puerto y el cónsul inglés.

El almirante devolvió las visitas.

El lunes saldrá la escuadra para Tarragona.—*Ocaña*.

Del archipiélago

Barcelona 26, 11 n.

Procedente de Manila ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*.

Trae á bordo 16 pasajeros, 31 militares y nueve soldados convalecientes.

Durante la travesía ha fallecido el soldado José Zuzuarregui.—*Simó*.

Pésames

Barcelona 26, 11-15 n.

El fallecimiento del padre Goberna, general de la órden de Jesús, ha sido muy sentido.

Los jesuitas están recibiendo muchos telegramas de pésame.

Mañana á las tres de la tarde se verificará el entierro.—*Simó*.

En honor de Lachambre.—Los liberales

Málaga 26, 11-30 n.

La Sociedad «El Liceo» proyecta celebrar una fiesta en honor del preclaro hijo de Málaga, general Lachambre.

Se le dará un banquete.

La prensa aboga porque se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

—El manifiesto del señor Sagasta ha causado excelente impresión entre los liberales de esta, quienes dirijirán á su jefe un telegrama de felicitación.—*Corresponsal*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

26 Junio.

El manifiesto liberal estima como perjuicio que la cuestión arancelaria esté sin resolver. Tiempo há debería estar terminada. Es uno de los cargos más fundamentales que formulan los cubanos contra los gobiernos de la metrópoli. Conservadores y liberales tienen en esto análogas responsabilidades: mayores, sin embargo, los primeros, por haber ofrecido y no dado en este periodo de su mando una solución, aunque de caracter provisional.

Un periódico ha recordado ayer la promesa. Está sin cumplir. La política tradicional de faltar á la sinceridad tiene mayores inconvenientes en estos tiempos. No dañan á un gobierno: dañan á la patria. El ministerio conservador, no solo no ha dicho la verdad en lo que toca á los aranceles de Cuba, sino que ha realizado actos públicos contra los intereses de la colonia. Pregónalo lo sucedido en la comisión creada por el señor Abarzuza para proponer la reforma arancelaria antillana. El gobierno no ha hecho el menor caso de los trabajos de la comisión. No ha estudiado sus datos. No ha oido los clamores que en nombre de Cuba expusieron los representantes de la gran Antilla.

Aun siendo quejas exageradas las suyas, debieron ser recogidas prontamente. Si no todas, algunas pudieron ser inmediatamente satisfechas. Y de cuanto aquellos representantes dijeron, y de cuanto sus contradictores consignaron, unos mirando los intereses de Cataluña, otros los de Vizcaya, pudo el gobierno hacer una obra de transacción, que hubiera sido obra de paz, en la cual, ni triunfadores los cubanos, ni vencedores los representantes de las regiones peninsulares, hubieran experimentado unos y otros la complacencia natural de haber fortalecido lazos que las torpezas de los partidos han aflojado mucho.

Poco menos ha ocurrido en lo concerniente á Puerto Rico, y tambien en el penúltimo período legislativo se anunció en el Congreso que la reforma arancelaria para la pequeña Antilla se haría pronto. Esto era en 1896. Acabaremos el verano de 1897 y no habremos hecho nada. Es decir, si hemos hecho, pero en contra de las Antillas, pues ahora mismo se ha publicado el real decreto que determina el aumento de los impuestos, y se ha de aplicar ese aumento á los azúcares coloniales, precisamente en los instantes en que desde las Antillas piden con súplicas vivísimas que la metrópoli alivie los derechos que ese artículo satisface á su entrada en la Península. Por lo cual se puede y debe afirmar que los conservadores van en la cuestión arancelaria contra Cuba y Puerto Rico, á las cuales postergan y dañan en beneficio, segun dicen, de otras regiones españolas. Los mismos errores siempre. Cuando no haya, no ya mercados protectores de productos peninsulares, sino tierras para establecer aquellos, lucidas quedarán las comarcas que pertenecen á la Península. Y por el camino emprendido, los casos ocurridos desde el año nueve al veintitres pueden repetirse.

Con este modo de gobernar no se resuelve nada, se empeora todo, y se acumulan los conflictos para los sucesores. Buena herencia recogerán los liberales. En esta cuestión concreta de los aranceles, si para entonces, cosa difícil, no funciona el Consejo de administración de Cuba, el partido liberal se encontrará de un lado, con la esterilidad de concesiones que pudieron hacer un año ó dos ser provechosas, y de otro lado con la adhesión de los conservadores á los intereses adversarios de la modificación arancelaria antillana. No hay que decir si ofrecerán gravedad los demás asuntos, como el de la acción política que conviene desarrollar en Cuba, el mando del ejército, las luchas de los partidos locales, los linderos y fronteras de la autonomía y las dificultades diplomáticas que han ido con los Estados Unidos escalonando las debilidades del partido conservador.

Imposible parece que delante de todos estos graves problemas, para la resolución de los cuales es indispensable contar con el tiempo y con la posible tranquilidad de espíritu de los partidos, haya gentes de inquieta voluntad que empujen para lograr el gobierno. Cierto que no merece tal nombre el conjunto de secretarios de su majestad: cierto que la inacción es grande, el daño mucho, y ofensivo el régimen personal que las tibiezas de muchos han consentido se ponga sobre la Corona, el Parlamento y el país, pero con ser la oportunidad tan excelente para un cambio de política, la magnitud de los negocios por resolver parece que debería contener los apetitos de mando. No es así desgraciadamente.

Debo excluir de ese número de impacientes á los hombres de mayor autoridad y seso del partido liberal. Contemplan con amargura lo presente y sienten legítimos temores por lo porvenir. Dispuestos están para el gobierno, si los llamaren; pero, como un deber áspero que han de cumplir, no con el ansia de que han de recoger ventajas, pues mucha conseguirán si alguna para su patria pueden obtener. Además, cuando los tiempos no son turbados, la falta de identificación en los propósitos no ofrece la gravedad que en circunstancias difíciles, porque en éstas la unidad es casi el todo en lo tocante á la eficacia del gobierno. Es de suponer que el patriotismo obrará milagros: es de desear que los alcance de aquellos espíritus inquietos que no pueden colocar de noche la cabeza sobre la almohada sin imaginar alguna tramoya, alguna intriga, algun golpe de efecto, algo, en suma, aunque no sea sino para que los españales no pierdan la costumbre de repetir nombres que la historia no podrá asociar á ninguna gran empresa.

Si todos los hombres políticos tuvieran el reposo necesario de ánimo, menos problemas graves habría pendientes. Si el señor Sagasta lograse lo propio respecto de algunos de sus ilustres correligionarios, ¡cuántos quebraderos de cabeza le quitarían!

INCÓGNITO.

La carta de Silvela

Con la extensión que su innegable importancia reclama, dimos ayer un extracto telegráfico de la carta publicada en *El Imparcial* por el señor Silvela y que es consecuencia del discurso en el teatro Moderno. Al llegar á nuestras manos la carta la publicamos íntegra porque mucho en ella hay que estudiar y que aprender.

«En la interpelación que me dirige *El Imparcial* en su artículo de hoy de las que no cabe desatienda quien ha acudido á la opinión buscando apoyo para procurar la sinceridad en todos los órdenes del gobierno, y menos puede desdeñar la oferta de sus columnas quien á ellas debe persistentes y valiosas benevolencias que mereció ya en aquellos primeros pasos en la vida, cuando se siente más viva la gratitud por el aplauso de los fuertes.

Ante nebulosidades sensibles del manifiesto liberal me pregunta el periódico que usted dirige, mi juicio sobre la acción diplomática en Cuba, y ahí se lo envió en términos que resultarán quizá demasiado crudos, porque á toda costa deseo sean breves.

Ante todo he de consignar, como consignaré donde quiera que de política escriba ó hable, mi protesta contra la ignominia á que han reducido al Parlamento artes menudas, dirijidas á oscurecer y debilitar la conciencia pública para mantener un gobierno personal.

Pasamos el año último los meses de Julio y Agosto con las Córtes abiertas ante la esperanza de votar auxilios para los ferrocarriles, y hoy, cuando hacia falta explicar las reformas, amparar el prestigio de un caudillo militar contra acusaciones ó calumnias que lo traen maltrecho y en disputa, demostrar que la guerra se acaba, confundir con pruebas á calumniadores y pesimistas, evidenciar que Weyler no sigue porque no quiere entender indirectas, sino porque el gobierno tiene fe en su plan y aprueba su conducta, dar noticia exacta al país de los sacrificios que aún son necesarios y de su término, y arrostrar virilmente las responsabilidades de tales afirmaciones y los compromisos de los acuerdos que ellas exigen, el Parlamento se cierra, la corte se va á veranear con el ministro de Estado y todo queda en incierto, y Europa nos mira con la lástima no exenta de simpatía con que se contempla á un hombre bueno y robusto, pero mentecato.

No podemos engañarnos: lo que hoy está pasando en España quedará como una de las páginas más tristes de la decadencia en el espíritu nacional de un pueblo, y de la falta del sentimiento del deber en sus gobernantes.

El error de nuestra acción diplomática respecto de Cuba es secuela de otro mayor: de nuestro aislamiento, de la famosa prudencia y neutralidad predicada por el señor Cánovas.

No se me oculta que aun siendo otra nuestra situación en las alianzas europeas, ni Rusia, ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra nos darían sus tropas ó escuadras para sofocar la insurrección, pero sería bien distinta nuestra fuerza ante los Estados Unidos y sus intentos trasparentes de intervención en definitiva: más aún: admitiendo un estado de aislamiento que no es fácil cambiar de improviso, hoy se puede juzgar que la política de concesiones constantes ha sido un notorio fracaso, una enorme equivocación.

Hemos cedido evidentemente de nuestros derechos de soberanía en tierra y mar, hemos consentido ingerencias bochornosas, pagado indemnizaciones á todas luces injustas. ¿Y qué se ha obtenido en cambio?

El gobierno se acoge para contestar á un recurso siempre aparejado para defenderse en los mayores desastres: si hubiera seguido la política contraria, el mal sería mucho más grave, tendríamos quizá la guerra.

Manifiesto error: el mantenimiento de nuestros derechos con inflexibilidad, con energía, y la negativa á las indemnizaciones indebidas, la resistencia é ingerencias humillantes, no pesan en la balanza lo bastante para llevar á los Estados Unidos á una guerra; y una ruptura de relaciones, como la que estuvo á punto de realizarse con Alemania cuando el conflicto de las Carolinas, es preferible al espectáculo que estamos dando y á la situación de vilipendio en que vivimos, y que alienta todas las malas pasiones de la gran Antilla, sin beneficio alguno positivo para nosotros.

Las concesiones y blanduras de esa índole nos amenguan y desprestigian, pero no son todas ellas juntas suficientes á desviar en ningun sentido la tendencia de la política angloamericana, ni á cambiar sus objetivos.

Lo que más importaba no se ha conseguido: despejar las oscuridades que sobre esos objetivos se ofrecen; porque lo más lamentable que nos puede ocurrir, es haber sacrificado hombres, dinero y honor, para llegar á enterarnos al cabo de dos ó tres años de que los enemigos más decididos de nuestro dominio en Cuba no son los que están en armas en sus provincias.

Forma este error ó este fracaso de nuestra acción diplomática parte del más general que han puesto ya en evidencia los sucesos.

La guerra y la política se han hecho en Cuba sin un presupuesto razonado de tiempo, de dinero, de fuerzas, y sin querer pensar, ó sin atreverse á decir, que por Cuba estábamos dispuestos á sacrificarlo todo, menos aquello que valiera más que Cuba.

El señor Cánovas lo ha dicho varias veces sin gran escándalo de los oyentes: «Yo »haré todos los esfuerzos que el país quiera »secundar, no me preocupo de su extensión, »ni de sus consecuencias, ni de su éxito final; cuando el país se canse ó se aniquile »me retiraré de la vida pública,» y esto equivale á esperar el éxito de la casualidad, de lo desconocido; y una de las cuestiones que no se ha querido profundizar ni aclarar desde un principio ha sido la actitud de los Estados Unidos, y no le faltaban, sin embargo, advertencias sobre tal materia al señor Cánovas.

Un hombre que tiene entre otras la cualidad extraordinaria de la previsión razonada y el sentido exacto de armonizar los medios con los fines, el general Polavieja, decía en su Memoria al ministro de Ultramar el año de 92, estas proféticas y desoídas palabras: «Creo del caso consignar una »vez mas lo que repetidamente dije desde »la Habana; la isla de Cuba no tiene los »medios de represión y defensa que requiere su estado político y social, sus aspiraciones revolucionarias, su situación geográfica y la previsión de que en un porvenir acaso no lejano, las conveniencias de »alguna política opuesta á nuestros intereses se decida á provocar y favorecer, aunque no sea ostensiblemente, con recursos »de valía luchas interiores que calocarían »las cosas en un estado cuya gravedad no »necesito encarecer.»

La Memoria quedó arrinconada como todas las que se escriben en España, en cuyo lenguaje administrativo es la palabra memoria, aunque no lo parezca, sinónima de olvido, y nada había preparado cuando el conflicto se reprodujo.

No son las cuestiones diplomáticas de las que se pueden ni se deben resolver por las oposiciones ni por los que están fuera del gobierno, pues equivale hacerlo así, á aconsejar jugadas sin saber las cartas que se tienen en la mano; pero de las jugadas hechas se puede juzgar y de la marcha del juego se debe tener opinión, y la mía es muy convicta en ambos extremos.

El origen de nuestra debilidad para con los Estados Unidos está en nuestro aislamiento y es el fruto inevitable de la decantada prudencia y de la salvadora neutralidad.

La política de condescendencias y debilidades ha sido ineficaz para darnos apoyo, y ha sido funesta para quitarnos prestigios y fuerza moral en Cuba: es tarde ya para remediar los daños que nos ha inferido, pero siempre es tiempo para volver por nuestra dignidad, y si no se obtiene un respeto positivo á las leyes de leal amistad internacional es preferible una ruptura de relaciones. La continuación del estado actual es una abdicación inútil de nuestros derechos.

La acción militar debe decidirse con un presupuesto severamente estudiado de nuestros recursos de las adhesiones con las que contemos en la isla y del estado verdadero de la guerra, sobre la base de que nuestro régimen político y nuestros intereses nacionales nos consienten y nos aconsejan dominar una rebelión, pero no sojuzgar contra su voluntad á todo un pueblo.

No se puede juzgar en definitiva sobre tan grave y delicada cuestión sino desde las esferas del gobierno; mas todos los indicios y pruebas que desde fuera de él pueden recogerse inclinan mi convicción en el sentido de que el ejército está dando allí testimonios individuales de heroismo y de las virtudes mas nobles, pero su dirección es por todo extremo deficiente y desacertada, su movilidad escasa, y que un cambio de jefe favorecería eficazmente una solución honrosa, pues el quebrantamiento de las fuerzas rebeldes parece indudable, y con una activa campaña militar podría lograrse mucho en poco tiempo, y para la cual la división de mandos sería á todas luces inoportuna.

La autonomía, entendiendo por tal el programa de ese partido, no es sistema serio de gobierno en un país cuyas clases directoras tienen las condiciones fatales, de que adolecen á ojos vistos las de la isla de Cuba, y es en aquella provincia el prólogo breve de la separación definitiva de la patria; pero eso mismo está hecho ya y sin que haya manera de remediarlo por las reformas del señor Cánovas; y si la autonomía fuera fórmula de transacción para la paz, deberia sin vacilar aceptarse; lo que la separa de lo ya concedido no vale la vida de un soldado, ni la prolongación de la guerra por un día.

Esas son mis opiniones sobre los extremos que el artículo de *El Imparcial* señala: con gusto utilizo las columnas de su periódico para exponerlas, pero del honor que me hace es inseparable la vergüenza que me causa haber llegado á tales días en que esto se trate en España sin la contradicción virtual del Parlamento, por estos medios incompletos que excitan mas que convencen, que agitan mas que guian, burlando así la obra entera del progreso constitucional de varias generaciones, resultado bien doloroso de dos años de gobierno conservador del señor Cánovas del Castillo en su segunda época.

De usted siempre afecto amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

F. SILVELA.

Noticias locales

Hoy se ha celebrado en la santa iglesia catedral la fiesta del Sagrado Corazón de María con procesión y misa solemne con orquesta que ofició el doctor don Manuel Rodriguez y Sanchez, canónigo por oposición de la metropolitana de Sevilla. No hubo sermón. Terminado el coro, el cabildo cumplimentó al señor Arzobispo, como es costumbre todos los días de fiesta en que no asiste el prelado á la catedral.

A pesar de ser hoy día festivo se ha trabajado en las oficinas de Hacienda con motivo de la terminación del año económico.

Esta tarde ha celebrado junta el Colegio de abogados, dándose cuenta del reparto de cuotas hecho para el próximo año económico. Hubo algunas ligeras reclamaciones y de comun acuerdo quedó acordado aquel con pequeña alteración.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 56.229'33 pesetas; correspondiendo á contribución territorial rústica, 12.513'80; á id. urbana, 1.831'09; á idem industrial, 289'27; á derechos reales, 1.581,79; al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 4.913'38; al idem sobre pagos del Estado, 257'83; al id. de carruajes de lujo, 76'35; á recargos municipales por contribuciones, 2.414'31; á aduana, 5.157'55; al impuesto de consumos, 13.343'28; al id. por azúcares, 11.363,53, y á propiedades y derechos del Estado, 2.488'34.

Ha salido para Morón el joven abogado nuestro querido amigo don Pedro Cruz y Delgado.

En un establecimiento de la calle Génova ha sido expuesto el magnífico cuadro que el notable artista don Virgilio Mattoni ha donado al convento de Capuchinas de esta localidad y que se titula *San Francisco de Asís*. Es lástima que esta magnífica obra, por sus grandes dimensiones y el poco espacio del sitio en que se exhibe, no pueda lucir como merece su notable ejecución y artístico conjunto.

El dibujo que corresponde á Agosto de la serie que por encargo del popular semanario *Blanco y Negro* hace el laureado artista don José García Ramos, estará inspirado en la procesión de la Vírgen de los Reyes.

Ha regresado de Moguer el joven artista don Juan Jimenez.

El laureado artista don Gonzalo Bilbao se ocupa actualmente en la terminación de un soberbio cuadro de grandes dimensiones que hace por encargo de una rica personalidad de Inglaterra. Representa nuestra hermosa Basílica, en el solemne acto de celebrarse las sacrosantas ceremonias de la octava de la Purísima ante el altar de plata que se colocaba en el altar mayor para esta fiesta; y en él la magnífica escultura de la Concepción que se venera en nuestra Catedral, así como el Santísimo Sacramento. El cabildo catedral aparece de rodillas, y un grupo de seises baila las tradicionales danzas. El señor arzobispo sentado en su sitial, y otra porción de figuras admirablemente trazadas completan el conjunto de esta obra maestra del insigne artista sevillano que resulta admirable. Damos la enhorabuena al señor Bilbao por estos nuevos triunfos.

Se encuentra ligeramente indispuesta la bella señorita Luisa Tovía, hija del consul de Bolivia en esta capital. Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

El digno profesor de instrucción pública de Utrera don Juan Bravo se encuentra en Sevilla acompañado de algunos de sus discípulos que han de examinarse en este instituto.

En el tren mixto de Madrid marchó anoche á aquella capital el contingente de soldados que da el regimiento de caballería de Alfonso XII, que van á incorporarse á los regimientos que guarnecen dicha capital, para completar el número de plazas que á los mismos están asignadas. Dicha fuerza iba mandada por el primer teniente don Antonio Fernandez Heredia.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continuaba á última hora de esta tarde bastante mejorado.

Han salido para Toledo, con objeto de comenzar sus estudios en la Academia del arma, los nuevos cadetes de infantería.

De un día á otro es esperado por sus correligionarios, de regreso de Madrid, el respetable jefe de los liberales sevillanos don Gaspar de Atienza.

Se ha publicado el número 5 de *El Conservador*.

En Fuentes de Andalucía se ha desarrollado la epidemia variolosa. Por esa causa la junta local de Sanidad ha dispuesto la clausura de las escuelas y se ha suspendido la celebración de los exámenes.

El ayuntamiento de Badolatosa ha remitido al gobierno civil el presupuesto ordinario para 1897-98, con las rectificaciones que se indicaron y que han sido hechas.

La junta municipal de asociados, de Casariche, ha nombrado médicos titulares, por cuatro años y mil pesetas de sueldo cada una de ellos, á don Antonio Gomez y don José Nieto; y farmacéutico titular por el mismo tiempo y con el sueldo anual de 550 pesetas á don Estéban Gomez.

El canónigo de esta Catedral señor Roca y Ponsa ha sido invitado para predicar en la función que el día de San Pedro se celebrará en la iglesia de ese nombre.

El día 30 celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública. En ella se despedirá de sus compañeros el concejal señor Ternero, al que corresponde salir del municipio en la próxima reunión.

Ha marchado á París, donde residirá una temporada, la señora de Mac-Dougall.

El vecino del Pedroso don Juan de Mata Gallego Vazquez ha remitido al Gobierno civil una solicitud que se eleva á S. M. la reina, en la que manifiesta que ha muerto en Cuba un hijo soldado que él tenía y pide se le conceda una pensión para poder subvenir á sus necesidades.

La Dirección general de penales ha dispuesto que Emilio Moreno Bermudez y Manuel Lopez Duran, sentenciados á seis meses y un día de prisión el primero y á cuatro años y un día el otro, cumplan su condena en esta carcel, donde se hallan.

En el expreso de ayer marcharon á Córdoba las bellas señoritas de León y Primo de Rivera.

Ha marchado á Gibraltar la primera tripulación del club de regatas de Sevilla, con objeto de tomar parte en las fiestas que se han de celebrar en aquella colonia, en los primeros días del próximo mes de Julio.

PRIMER ANIVERSARIO

EL PRESBÍTERO

DON MANUEL DE CACERES Y ZORNOZA

Capellan que fué de la iglesia del Santo Angel de esta capital y Fundador de la Archicofradía de los Sagrados Corazones y Nuestra Señora de Lourdes

MURIÓ EN EL SEÑOR

el día 30 de Junio de 1896

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará solemne funeral en dicha iglesia, á las diez y media de la mañana, el miércoles 30 del corriente. El presbítero D. José M.ª Molina y Rivero, actual capellan de la misma, y los bienhechores piadosos que le auxiliar en tan noble propósito, suplican á los fieles la caridad de elevar á Dios Nuestro Señor fervorosas preces por el difunto, y asistir al mencionado acto, por cuyos favores han de vivirles cristianamente agradecidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de la diócesis concede ochenta días de indulgencia á sus fieles súbditos que hagan obras de caridad, den limosnas ó recen devotamente por el alma del finado cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia.

NOVILLOS

Corrida del día 27 de Junio de 1897

Matadores: José del Pozo, *Pepillo*, Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y José Pascual, el *Valenciano*.—Reses de don Joaquin Muruve.

Las cinco han sonado;
presiden Ternero,
Jurado y Astolfi;
constante *terceto*.
El sol achicharra...
me fijo en el ruedo...
y exclamo con pena
al ver tanto hueco:
¡Dios mío, qué *solos*
están los asientos!

Abierto el chiquero, aparece en la arena

Redomito

Cárdeno claro, regularmente puesto de armas y marcado con el núm. 68.

Al hacer el quite al primer piquero, pierde *Pepillo* el trapo.

Cinco varas mas toma *Redomito* y salen á parear el *Niño del Buzo* y el *Marinerito*.

El primero se pasa dos veces y deja un palo en el testuz; el segundo, previo una salida, deja un par algo desigual, llegando muy bien. Montedeoca acaba con uno á la media vuelta, despues de otra pasada *artística*.

Viste *Pepillo* traje color chocolate oscuro con adornos de oro *fané*.

Despues de brindar, se va hacia el toro y mueve la muleta varias veces antes de dar un pinchazo.

Vuelve á pasar, siendo acosado, y clava de nuevo medio estoque, haciendo polvo á la res.

(Palmas *pudorosas*).

Mohoso

Negro de pelo, corniapretado, número 58.

Siete veces arremetió á los picadores, arrancando casi siempre de largo y matando un penco.

Los matadores hacen quites mas arriesgados que artísticos.

Mazzantinito deja un par abierto, despues de una salida en falso; *Marmolillo* sesga un par orejero, y el primero acaba con otro regular.

Guerrerito, *todo* verde y oro, da seis pases y una estocada que sale por debajo del brazuelo. (Pitos.)

Sacan el estoque, y Guerrero hace una nueva faena para otra estocada contraria que hace doblar al bicho. (Pitos y palmas.)

Tizonero

Negro meano, algo abierto de cuerna y con el núm. 49.

Le pincharon seis veces, acabando la suerte con un quite de *Guerrerito*.

Murió un caballo.

El *Titi* deja un par desigual apretándose; *Americano* clava otro caido; y termina el primero con otro caido y desigual.

Brinda el *Valenciano*, que usa terno grana y oro.

Sufre un acosón al tercer pase, da dos más y clava todo el estoque, saliendo por la cara.

Sacan el hierro, y el de Valencia pierde los papeles, deseando entrar de nuevo y de cualquier modo. Se tira y sale enganchado y volteado, pero ileso por fortuna.

Se llevó el estoque.

Tírase otra vez inmediatamente y deja otro estoconazo.

Intenta el descabello á pulso, sin conseguirlo, en dos ocasiones. Otro intento apoyando la espada y otro á pulso.

Por fin se tira nuevamente y entierra todo el hierro, haciendo doblar al de Muruve. (Pitos y palmas.)

Renegado

Negro meano, mogón del izquierdo y más chico que los anteriores.

Pepillo lo saluda con dos más ó menos verónicas, un farol y un recorte.

Sufre el *morucho* seis sangrías sin salir de un lado de la plaza, y cambiada la suerte, salen á parear Jimenez Vera y el *Marinerito*.

Un palo, del primero; un par malo del segundo; otro par desigual de aquel, acabando *Marinerito* con un palo.

Pepillo se hace un lío con el trapo y entra á matar, agarrando media estocada. Más pases y un pinchazo delantero, al que sigue una estocada hasta el pomo. Pasado un ratito se echa el animal.

León

Negro zaino, bien puesto, núm. 36.

En cinco ocasiones le tientan la piel.

Bronca en el escaso público, pidiendo que pareen los espadas.

Vega se adelanta con un buen par, *Marmolillo* tira un palo y Vega acaba con uno de compromiso, saliendo botado.

Se echa al ruedo un niño que intenta señalar una estocada con un palillo.

Valenciano sujeta al improvisado diestro, del que se apoderaron los guardias.

Guerrero hace una breve faena para un pinchazo en hueso, saliendo suspendido. Un pase mas y una hasta la mano. (Palmas.)

El toro dobla, levantándose para volver á caer hecho polvo. (Ovación, sombreros, abanicos y prendas de vestir.)

Guerrero había brindado la muerte de la res á don Eduardo Ibarra, que ocupaba el palco núm. 27, y del que recibió un *papel* diciéndole que pasara mañana por su casa.

Rabioso

Negro meano, corto de armas y señalado con el núm. 47.

(Dura la ovación á Guerrero).

Este recorta al bicho, cosechando nuevas palmas.

Ocho varas y tres caballos muertos, componen el primer tercio.

En el segundo clavan par y medio el *Vaquerito* y uno el *Americano*.

El de Valencia da varios telonazos, encerrándose dos veces y sufriendo coladas, para un pinchazo, botando el estoque.

Más pases y media estocada, tirando antes la montera.

Una colada, perdiendo el trapo.

El *Americano* saca la espada y el de Valencia pincha otra vez y sufre nuevas coladas.

Nuevos *pases* con pérdida del percal, y una pasada sin herir para otro pinchazo, entrando y saliendo mal. (Pitos y palmas guasonas.)

Otro pinchazo á toro *quieto*. Mete el pie y se pasa otra vez sin herir. Otro pinchazo barrenando y media atravesada.

Un intento de descabello con achuchón y pérdida del trapo. Otro intento y media estocada á la media vuelta. (Suena un aviso de clarines.)

El diestro ahonda el estoque y luego lo saca, echándose aburrido el animal.

Comentarios

Si se compara el ganado de esta tarde con el que se corrió en las anteriores, hay que calificar la corrida de buena; pero considerada en sí, sin comparar los novillos de hoy con los bueyes de las corridas anteriores, aquéllos no merecen mas calificativo que el de regulares.

En punto á tamaño fueron mas grandes los tres primeros que los tres últimos. Los mas endebles fueron los que ocuparon los lugares primero y quinto. Ambos se salvaron del fuego por casualidad.

El sexto con mejor lidia hubiera resultado otra cosa.

Los picadores muy voluntarios, sobresaliendo *Ratonera*.

De los banderilleros se ha distinguido notablemente Vega, que clavó dos magníficos pares al quinto toro.

Pepillo no ha aprendido nada desde el año anterior.

Con la muleta no despega los brazos; en cambio se despega, y mucho, con el estoque, hiriendo de *sopetón*.

Guerrerito se movió mucho toreando á su primero y arrancó con cuarteo: así le resultaron las estocadas.

Al quinto, que llegó muy noble á la muerte, lo trasteó con habilidad y quietud, rematando algunos pases muy bien.

Para herir se metió de verdad, pinchando en hueso la primera ocasión y saliendo limpio en la segunda, en la que cobró una gran estocada.

Cuando *Guerrerito* ejecutó esta faena un espectador que estaba á mi lado exclamó:

—«Niño ya te hacian falta estas medias zuelas, porque estabas pisando con la planta del pie.»

La verdad es que la muerte de este novillo fué muy artística y comprendiéndolo el público hizo al espada una ovación.

En quites estuvo muy alegre.

El *Valenciano* ha tenido toda la tarde el santo de espaldas. Con la muleta vióse siempre achuchado, y con el estoque, aun cuando se arrancó por derecho y con coraje, no ha tenido la suerte de hacer nada bueno. Sus dos faenas le han resultado pesadas y deslucidas.

La presidencia anduvo muy de prisa en un toro y apuró demasiado á otro.

Los servicios buenos.

La entrada un vacío.

EL NENE

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Embajador loco

París 26, 9 n. (Recibido hoy.)

Confírmase que el embajador extraordinario de Marruecos Mohamed-ben-Muza, ha enloquecido.

La enfermedad comenzó al ver el lujo y aparato desplegado de Longchamps, declarándose la locura de grandezas en forma furiosa.

Ha sido preciso que regresara inmediatamente á su país.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Obra aplaudida

Madrid 27, 2 madrugada. (Retrasado.)

En el teatro de Apolo se estrenó anoche con gran éxito el sainete de Ricardo de la Vega con música del maestro Jimenez, *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos*.

El éxito ha sido franco, superando el valor de la música al libro.

Los autores fueron aplaudidos.

Nombramientos de alcaldes

Madrid 27, 2-35 madrugada. (Retrasado.)

Han sido nombrados alcaldes de real órden:

De Córdoba, don José Molina.
Aguilar: don Manuel Aguilar.
Baeza: don Francisco Ruiz Frias.
Belmez: don Rafael García Villalba.
Bujalance: don Salvador Castro.
Cabra: don Manuel Real Escobar.
Castro del Rio: don Pedro Quintero.
Fuente Ovejuna: don José Enrique Cortés.
Hinojosa del Duque: don José Perea.
Lucena: don José Mora Madroñera.
Montilla: don Juan Perez Mataix.
Montoro: don Fernando Cañete.
Posadas: don Francisco Aranda Torres.
Pozo Blanco: don Domingo Marquez Moreno.
Riego: don Félix Perez Luque.
La Rambla: don José Arribas.
Rute: don Mariano Roldan Nogués.
Palma del Rio: don José Gamero Cívico.

Noticias de Cuba

Madrid 27, 8 m.

Un despacho particular de la Habana dice que en Trinidad y Sancti-Spíritus se presentan á indulto centenaros de personas.

Créese que bastarán las guerrillas para batir á los rebeldes que restan.

Ha llegado á Júcaro el general Weyler.

—Se ha abierto el pago de la mensualidad de Enero á las clases activas y pasivas.

Los pagos se hacen el 90 por 100 en plata y el resto en billetes.

Disgusto en San Sebastian.—Conferencia.—El veraneo

Madrid 27, 8-15 m. (Retrasado.)

En San Sebastian ha producido disgusto la negativa del ministro de Marina para que la escuadra vaya al puerto de Pasajes, pretextando las dificultades que existen para la entrada en el puerto.

Recuérdase que allí entraron buques de mayor calado que el acorazado *Pelayo*.

—Nuestro embajador en París, señor duque de Mandas, irá á San Sebastian para conferenciar con el ministro de Estado.

—Se nota mas afluencia de forasteros que otros años.

—Hácense grandes preparativos para recibir á la córte.

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9 m.

La prensa considera una sorpresa el macheteamiento del convoy de Lajas y dice es prueba de que los rebeldes se proponen empezar una guerra sin cuartel.

—*El Nacional* extraña la carta del señor Silvela publicada ayer por *El Imparcial*.

Dice que es más requerida que espontánea y además poco prudente como obra de estadista.

No se ha atrevido el señor Silvela á presentarse resuelto y brioso como heraldo de armas.

Es una insensatez y una calumnia—agrega *El Nacional*—suponer que hay enemigos del decoro nacional.

Quienes para nada necesitan el incienso del escándalo, ni las mercedes fugaces del periodismo alborotado contienen los ímpetus de los aventureros irresponsables.

—*El País*. Los monárquicos se aperciben de que el enfermo está gravísimo y buscan remedios heróicos; pero acaso sea tarde para contener el naufragio.

¿Por qué no hablaron los señores Sagasta y Silvela cuando lo hicieron los carlistas y los republicanos?

—*El Imparcial* se ocupa de los triunfos verdad y dice que ningun hombre político acostumbra á decir en público lo mismo que dice en el círculo de sus amigos.

El señor Silvela se ha separado de la costumbre, y la opinión le aplaudirá.

Es indudable, á juicio de *El Imparcial*, que el señor Silvela ganó mucho ayer para la nueva agrupación.

En otro lugar de su número pregunta nuevamente *El Imparcial*: ¿Se trata de encargar oficialmente la construcción de otro barco á la casa Ansaldo?

¿Es cierto que el general Beranger se propone ultimar el asunto antes de salir de Madrid?

—*El Globo* dice al señor Silvela que dando voces en el tendido no se consigue justificar la alternativa.

Añade que en la carta del señor Silvela se nota cierto desembarazo.

El señor Silvela se presentó en el *Teatro Moderno* como jefe de partido y renuncia al puesto en la carta de *El Imparcial*.

Niega *El Globo* que haya nebulosidades en el manifiesto del señor Sagasta.

Lejos de ello, en él dan los liberales las soluciones de los problemas palpitantes.

—*El Liberal* habla del acto del señor Silvela y opta por el fondo que se desprende de la carta publicada en *El Imparcial*.

Dice que continúe la campaña sin el general Weyler y reprueba la división de mandos y la autonomía, á la que el señor Silvela tiene por prólogo de la separación.

El Liberal aplaude la valentía del disidente conservador.

—El *Nuevo Régimen* reproduce el programa que, como órgano del señor Pi y Margall, publicó el 22 de Junio de 1894.

Dice que muchos lo desconocen y agrega: «Pensamos hoy como ayer y estamos dispuestos á nuevas reformas que conduzcan á la realización de la divina triada que á fines del pasado siglo escribió la revolución en sus estandartes de paz y guerra.»

Mas de Cuba

Madrid 27, 12 m.

Despacho oficial: En varios reconocimientos en la provincia de la Habana matamos dos y nos hirieron uno.

En Pinar matamos 15.

Nos hirieron dos.

Se han presentado 15.

En un despacho oficial dice el general Weyler:

«No tengo la menor noticia del fusilamiento llevado á cabo por la partida de Monteaguado, ni de la declaración de traidores de nuestros soldados, hecha por el titulado gobierno insurrecto.»

La esposa de Cirujeda.—Antes de la corrida

Madrid 27, 1 t.

La esposa del coronel Cirujeda, acompañada de sus once hijos, ha estado hoy en la cámara regia para despedirse de S. M. la reina.

—Gran animación para la corrida de toros.

En la calle de Sevilla se cotizan las localidades con prima.

Descarrilamiento

Madrid 27, 5-30 t. (Urgente.)

El tren expreso de Barcelona descarriló cerca de Jadraque.

Salváronse milagrosamente el maquinista y fogonero que cayeron debajo de los coches, causándose ligeros arañazos.

Malas nuevas (1)

Madrid 27, 5-30 t. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso envían al *Heraldo* desagradables noticias.

Dice el despacho que los hechos recientes revelan la inseguridad que existe en la provincia de la Habana y que ha creado gran alarma.

En término de Managua hubo encuentro del batallón de España con las partidas de Delgado y Acosta. Estos formaron estensa línea de fuego, evitando una desgracia los refuerzos que oportunamente llegaron de Managua.

El combate de la columna Aguilera fué desgraciado, pues cayó en las emboscadas de Sierra-Grillo, preparadas por la partida de Raul Arango.

La columna tuvo más bajas de lo que se dijo.

La salvó del desastre el refuerzo de una columna de 900 hombres y la serenidad de los jefes.

Anteayer salieron de Soyanó, pueblo inmediato á la capital un convoy compuesto de varias carretas, con raciones y efectos, y dos *riperts*.

Al llegar al potrero de Somorrostro, á la vista de Portugalete, los rebeldes parapetados detrás de unas cercas rompieron el fuego.

Avanzó el convoy y entonces los ginetes enemigos cargaron al machete.

(Aquí faltan tres despachos).

Desde Júcaro al extremo Oriente los rebeldes predominan en los campos, acumulando recursos.

Los leales, sin embargo, confían en que pronto cambie la situación.

El general Weyler dirígese á Oriente para establecer el plan de campaña.

Cinco mil enfermos hay en los hospitales de la Habana, 2.000 en Santiago y hasta 20.000 en el resto de la isla.

Urge cubrir las bajas de 50 médicos.

Es necesario repatriar á los soldados inútiles de la campaña.

Actualmente las fuerzas útiles solo ascienden á cien mil hombres.

La opinión se inclina á esperarlo todo de la acción diplomática.

Toros en Madrid

Madrid 27, 5-55 t. á 7-15 t. (Urgente.)

Se celebra la última corrida de la temporada, lidiándose reses del duque de Veragua, por los espadas Manzzantini y *Guerrita*.

El primero se llamó

Golondrino

De pelo negro. Tomó cinco varas y mató un caballo.

Valencia y Tomás Mazzantini ponen cuatro buenos pares de los difíciles.

Cogida de Valencia

Valencia, al saltar la barrera, recibe un achuchón del bicho, sufriendo un golpe, que le hace pasar á la enfermería.

Mazzantini pasa con desconfianza y atiza media estocada buena.

Varios intentos de descabello y luego un pinchazo, saliéndose de la suerte.

Otro pinchazo y un descabello á pulso.

Estornino

Fué el segundo, de pelo castaño.

Le picaron seis veces y mató un caballo.

Juan Molina y *Pataterillo* aprovechan cuatro buenos pares.

Guerrita hace una buena faena, aunque encorvándose, para un pinchazo bajo y luego otro.

COGIDA DE "GUERRITA"

Rafael resulta con un puntazo en la mano izquierda, pasando á la enfermería.

Mazzantini coge los trastos y da fin del bicho de media estocada muy buena y un descabello á pulso.

El tercero era de pelo negro y atendía por

Cuatreño

Tenía mucha cabeza.

A cambio de nueve varas mató dos caballos.

Mazzantini es objeto de una ovación al hacer un quite colosal al picador *Sastre*, que cayó en la cabeza del toro.

Con cuatro pares regulares de los chicos de don Luís, actúa éste nuevamente con los avíos de matar.

Pasa muy de cerca, haciendo una buena faena, para media estocada honda y buena y un descabello á pulso. (Muchos aplausos.)

Telegramas de provincias

Un sermón del padre Cámara

Barcelona 27, 2 t.

El obispo de Salamanca ha predicado esta mañana en la función de la catedral.

La oración del padre Cámara ha sido elocuentísima, recomendando á los fieles que acaten únicamente á las autoridades de la Iglesia.

Ha combatido á quienes intentan regir á los católicos sin facultades para ello, ensalzando el culto á Santa Teresa y lamentando de que España olvide á la seráfica escritora mientras en el extranjero progresa su culto.

Algunos han visto en el sermón del sabio obispo alusión á los integristas, calificados de zánganos de colmena.—*Simó*.

Buque francés

Barcelona 27, 2-10 t.

Procedente de Tolón ha fondeado la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, escuela de guardias marinas.

Ha cambiado los saludos con la plaza.—*Simó*.

La fusión republicana

Valencia 27, 4 t.

Los representantes de las agrupaciones republicanas se han reunido en el Casino Nacional, constituyendo el partido único y nombrando la Mesa, presidida por don Pascual Cortés, y el directorio para organizar el partido, compuesto por los señores Grajales, Cano Pacheco, Gil Morte (don Adolfo), Dualde (don Vicente) y Campillo.

El señor Dualde pronunció un sentido discurso, terminando con un viva á la fusión republicana.—*Ocaña*.

¡Oh! la afición

Valencia 27, 4-30 t. (Urgente.)

En los cafés y teatros hay gran animación, lo mismo que para la corrida que empieza á celebrarse ahora en la plaza de toros.

Se lidiarán seis toros defectuosos de Cámara, por Valentín y Paco Aparici, hermano del infortunado *Fabrilo*, que actúa por vez primera de matador.

Está circunstancia, y no se sabe si la de ser los toros de la misma ganadería que *Lengüeto*, toro que mató á *Fabrilo*, hacen que la plaza esté de bote en bote.

Se calculan en 20.000 los espectadores.—*Ocaña*.

Entierro de un jesuita

Barcelona 27, 4-45 t. (Urgente.)

Se ha celebrado el entierro del general de los jesuitas, padre Goberna, asistiendo distinguidas personas, representaciones de las autoridades, clero y elemento militar, evitándose toda ostentación.—*Simó*.

Novillos en Barcelona

Barcelona 27, 5-20 t. á 7-20 t. (Urgente.)

Se lidian reses de Udaeta, por los diestros Carrillo, *Bebe chico* y *Potoco*.

Primero

Meano por completo, fué fogueado.

El *Sastre* salió volteado al banderillear.

El bicho estaba huido.

Carrillo se deshizo de él de varios pases, media estocada y una entera.

Segundo

Tomó seis varas y mató dos caballos.

Tres pares medianos, y á matar.

Bebe chico da varios pases para dos pinchazos, sufriendo un desarme, media estocada y un descabello á pulso.

Tercero

Salta al callejón, y vuelto al ruedo toma seis varas y mata dos caballos.

En el segundo tercio es adornado con tres pares y medio.

Potoco da un pinchazo y media estocada superior.

El toro dobla. (Aplausos.)

Cuarto

De la vacada del marqués de Fuente el Sol.

Saltó al callejón tres veces.

Tomó cuatro varas y fué adornado con tres pares.

Carrillo hace una buena faena y larga una estocada superior.

El bicho dobla.

(Ovación y oreja al diestro.)

Novillos en Valencia

Valencia 27, 5-20 t. á 7-20 t. (Urgentes.)

Reses de Cámara por las cuadrillas de Gavira, *Paco Fabrilo* y Valentín.

Primero

Cárdeno claro. Tomó siete varas y causó dos tumbos, sin pérdida de sementales.

Tres pares de palos y coje los avíos Gavira, que viste morado y oro.

Encuentra al toro incierto y lo despacha de dos pinchazos y media estocada.

Segundo

Negro, mogón del derecho.

Ocho varas, dos pares de banderillas y dos medios.

Paco Fabrilo, con terno café y oro y con bastante frescura, hace una faena aceptable y se tira en corto y por derecho.

Deja dos pinchazos, media contraria y una gran estocada.

Tercero

Negro listón. Tomó ocho varas, causó cuatro caidas y mató dos caballos.

Le pusieron tres pares flojos.

Valentín, de verde y oro, hace una gran faena de muleta para un pinchazo, una estocada buena y otra despues, saliendo enganchado pero ileso. (Ovación.)

Cuarto

Negro bragao. Tomó sies varas, causó dos porrazos y mató dos caballos.

Cambia el presidente la suerte y el público arma la bronca.

Tres pares regulares preparan á la res para la última hora.

Gavira pasa y atiza media estocada lagartijera.

El toro dobla.

Quinto

Castaño. Aguantó diez varas, propinó tres caidas y mató dos jacos.

Le pusieron tres pares y medio.

Fabrilillo hace una brega pesada para quitar al toro la querencia del chiquero y levantarle la cabeza.

Cuadra el bicho, y Paco deja una contraria hasta la bola. (Ovación.)

(1) Faltan los telegramas 4.°, 5.° y 6.° de esta serie.

Una boda

En la parroquia de San Isidoro y ante el altar de la Vírgen de la Salud han contraido matrimonio el distinguido ingeniero don Dionisio Perez Tobia y la bella señorita María Saenz Loychate.

El presbítero don Manuel Ojeda y Gomez, bendijo la unión y apadrinaron á los nuevos esposos el señor don Gabriel Perez Viniegra, tío del contrayente, y la señora doña Juana Loychate, madre de la novia.

Esta vestía magnífico traje de raso blanco y un amplio y elegante velo del mismo color, la cubría.

La simbólica flor de azahar aparecía prendida en su pecho y cabeza, resultando en conjunto hermosa y elegante.

Terminada la ceremonia se trasladaron á la casa de la novia, donde fué servido un espléndido *lunch*.

A estos actos asistieron las familias de los novios y amigos íntimos, entre los que figuraban algunas bellas señoritas que se disputaron el primer alfiler de la desposada.

En el tren correo marcharon los esposos con dirección á Granada y Málaga, donde proyectan pasar los primeros días de su luna de miel, prosiguiendo despues su viaje á Madrid, Barcelona y algunas otras provincias del Norte hasta finalizar la temporada veraniega, para cuya época regresarán á Sevilla. Muchas felicidades.

Noticias taurinas

En sustitución de *Bombita* toreará en Burgos el 29 y el 30 el diestro *Parrao*, alternando con el *Algabeño*.

Las reses serán de Ibarra las del primer día y de don Vicente Martinez las del segundo.

—Se proyecta para el 4 de Julio la celebración de una corrida de novillos-toros de la ganadería de Otaolahourruchi, en el circo taurino de San Fernando.

Los diestros encargados de estoquear las reses son el *Potoco* y el *Gordito*, de Sanlúcar.

—El martes 29, festividad de San Pedro, se despedirán del público de Córdoba las señoritas toreras, con una corrida de cinco toretes de la ganadería de Lasso.

El último de los toretes será rejoneado á la española por Lolita, y si no consiguiera darle muerte con la lanza lo matará con estoque.

—El célebre matador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*, es uno de los diestros contratados para trabajar en la plaza de Marchena en las dos corridas de feria. Como éste no puede venir el día 1.° las corridas se darán en los días 2 y 3.

El otro diestro con que contaba la empresa era *Bombita*, pero como la enfermedad de éste hace no pueda torear, la empresa, que llegó ayer á Sevilla, está en trato con otros diestros, ignorándose aún quién sea el designado para sustituir al *Bombita*.

—Se encuentra en Sevilla la empresa de la plaza de toros de Almendralejo, que viene con objeto de ultimar los detalles para la corrida de toros que se ha de celebrar en aquella plaza el día 15 del próximo mes de Agosto, para la que había sido contratado el diestro *Bombita*, que por su estado no puede torear para aquella fecha.

Sucesos

Fugado.—La policía ha detenido á un niño fugado del Hospicio provincial. Por órden del jefe ha sido llevado al citado establecimiento benéfico.

Caida.—En la calle de Alfarería tuvo la desgracia de caer al suelo Antonio Oliva Real, causándose la fractura del muslo izquierdo. En una silla fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curación.

Heridos.—En riña sostenida esta mañana por dos niños de siete años próximamente, recibió uno de ellos, llamado José Cárdenas García, una herida punzada en la cara externa y tercio inferior del muslo derecho, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida contusa en la cabeza un individuo llamado Jacinto Blanco.

Dicha herida le fué causada por José Vazquez, con quien sostuvo pendencia.

Escándalo.—Dos cocheros de los que tienen la parada en la plaza de San Francisco, promovieron hoy un fuerte escándalo, por lo que fueron detenidos y conducidos á la prevención municipal.

EN LA CUARTA PLANA:

Los nuevos itinerarios de ferrocarriles.—Sección religiosa.-Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.-Sección amena.

LOS NUEVOS ITINERARIOS
DE FERROCARRILES

Cuadros de marcha de trenes

LÍNEAS ANDALUZAS

Utrera á Osuna y Osuna á La Roda

Trenes ascendentes

Mixto.—Sale de La Roda á las 12'25 de la tarde, y llega á Utrera á las 4'35 de la misma.

Descendentes

Mixto.—De Utrera á las 10'21 de la mañana, y llega á La Roda á las 2'26 de la tarde.

Marchena á Córdoba

Ascendentes

Correo mixto.—Sale de Marchena á las 11'39 de la mañana, y llega á Córdoba á las 3'4 de la tarde.

Mixto.—De Marchena á las 8'40 de la noche, y llega á Córdoba á las 12'45 de la madrugada.

Descendentes

Correo mixto.—De Córdoba á las 12 de la mañana, y llega á Marchena á las 3'10 de la tarde.

Mixto.—De Córdoba á la 1'56 madrugada, y llega á Marchena á las 6'17 mañana.

Puente Genil á Linares

Ascendentes

Correo mixto.—De Puente Genil á la 1'15 tarde, y llega á Linares á las 7'40 noche.

Mixto.—De Puente Genil á las 7'40 noche, y llega á Linares á las 7'33 mañana.

Descendentes

Correo mixto [illegible] mañana, y [illegible].—De Linares á las 7'50 mañana, [illegible] llega á Puente Genil á las 2'14 de la tarde.

Mixto.—De Linares á las 7'50 noche, y llega á Puente Genil á las 6 mañana.

Córdoba á Málaga

Ascendentes

Sudexpreso.—Sale de Bobadilla á las 12'10 mañana, y llega á Córdoba á las 3'45 tarde.

Correo mixto.—De Málaga á las 8'40 mañana, á Bobadilla á las 11'6 de la misma y á Córdoba á las 3'15 tarde.

Mixto.—De Málaga á la 1'15 tarde, á Bobadilla á las 3'42 tarde y á Córdoba á las 8'45 noche.

Otro.—De Málaga á las 3'30 tarde, y llega á Alora á las 5'45 de la misma.

Descendentes

Sudexpreso.—De Córdoba á las 11'40 mañana, á Bobadilla á las 2'49 tarde.

Correo mixto.—De Córdoba á las 12 de la mañana, á Bobadilla á las 3'59 tarde y á Málaga á las 6'17 de la misma.

Mixto.—De Córdoba á las 7'12 mañana, á Bobadilla á las 11'34 de la misma y á Málaga á la 1'50 tarde

Otro.—De Alora á las 6'2 mañana y llega á Málaga á las 8'4 de la misma.

Córdoba á Belmez

Ascendentes

Correo mixto.—De Cercadilla sale á las 5'50 mañana y llega á Belmez á las 8'45 de la misma.

Descendentes

Correo mixto.—De Belmez á las 6'35 tarde y llega á Cercadilla á las diez de la noche.

Campillos á Granada

Ascendentes

Correo mixto.—De Bobadilla á las 4'21 tarde y llega á Granada á las 8'35 noche.

Mixto.—De Bobadilla á las 11'55 mañana, á Granada á las 6'0 tarde.

Descendentes

Correo mixto.—De Granada á las 7 de la mañana, á Bobadilla á las 11'8 de la misma.

Mixto.—De Granada á las 9'40 mañana, á Bobadilla á las 3'59 tarde.

Sevilla, Jerez y Cadiz

Ascendentes

Expreso.—De Cadiz á las 2'54 tarde, á Jerez á las 4'10 de la misma y al empalme de Córdoba á las 7'17 noche.

Correo mixto.—De Cadiz á las 6'30 mañana, á Jerez á las 7,59 de la misma y al empalme de Córdoba á las 11'26 mañana.

Mixto.—De Cadiz á la 1'20 tarde, á Jerez á las 3,2 tarde y al empalme de Córdoba á las 8'50 noche.

Otro.—De Cadiz á las 10'40 mañana, á Jerez á las 12'14 tarde.

Otro.—De Cadiz á las 6'40 tarde, á Jerez á las 8'14 noche.

Descendentes

Expreso.—Del empalme de Córdoba á las 10'4 mañana, á Jerez á las 12'51 tarde, y á Cadiz á las 2'9 tarde.

Correo mixto.—Del empalme de Córdoba á las 3'25 tarde, á Jerez á las 6'39 de la misma y á Cadiz á las 8'12 noche.

Mixto.—Del empalme de Córdoba á las 6'20 mañana, á Jerez á las 10'37 de la misma y á Cadiz á las 12'19 tarde.

Otro.—De Jerez á las 8'5 mañana, á Cadiz á las 9'37 de la misma.

Otro.—De Jerez á las 4'16 tarde, á Cadiz á las 5'48 de la misma.

Jerez, Sanlúcar, y Bonanza

Ascendentes

Mixto.—De Bonanza á las 6 mañana, de Sanlúcar á las 6'10 idem, y á Jerez á las 7'23 idem.

Otro.—De Sanlúcar á las 10'35 mañana, á Jerez á las 11'20 idem.

Otro.—De Bonanza á las 2 tarde, á Sanlúcar 2'10 idem y á Jerez á las 3'12 idem.

Otro.—De Sanlúcar á las 11'30 noche, á Jerez á las 12'23 madrugada.

Descendentes

Mixto.—De Jerez á las 8'20 noche, á Sanlúcar á las 9'10 idem y á Bonanza á las 9'39 idem.

Otro.—De Jerez á las 8'10 mañana, à Sanlúcar á las 9 idem.

Otro.—De Jerez á las 12'20 tarde, á Sanlúcar á la 1'11 tarde y á Bonanza á la 1'40 idem.

Otro.—De Jerez á las 5'5 tarde, y á Sanlúcar á las 5'58 idem.

Bobadilla á Algeciras

Ascendentes

Sudexpreso.—De Algeciras (puerto) á las 7'30 noche, á Bobadilla a las 11'55 idem.

Correo mixto.—De Algeciras (puerto) á las 6'20 mañana, á Bobadilla á las 11'20 idem.

Otro.—De Algeciras (puerto) á las 9'30 mañana, á Bobadilla á las 3'40 tarde.

Mercancias con viajeros.—De Algeciras (puerto) á las 3'50 tarde, á Ronda á las 8'40 noche.

Descendentes

Sudexpreso.—De Bobadilla á las 2'55 tarde, á Algeciras (puerto) á las 7 noche.

Mixto.—De Bobadilla á 11'55 mañana, á Algeciras (puerto) á las 5'55 tarde.

Otro.—De Bobadilla á las 4'20 tarde, á Algeciras (puerto) á las 9-40 noche.

Mercancías con viajeros.—De Ronda á las 6 mañana, Algeciras (puerto) á las 10'15 mañana.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Purisimo Corazon de María.

Santos de mañana.—San Leon II, papa.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Pedro y Compañeros mártires, rito doble mayor color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, Misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Junio de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de artilleria don Mariano Leyva.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, El reloj de Lucerna.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino..	22 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste.	41 a 43	»
Altramuces.	22 a 24	»
Alverjones.	41 a 42	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	59 a 62	»
Carillas..	38 a 40	»
Cebada del pais..	25 a 26	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas.	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera.	17 a 19	»
Id. de segunda.	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés.	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 0 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 3 erales, 18 añojos, 07 terneras, 079 carneros, 0 machos, 10 ovejas, [illegible] cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.447'372 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

El velador
(INÉDITO)

¡Cuántas veces sintiendo mi cabeza
abrasada en ideas bullidoras,
ante tí me encontraron las auroras
sujetando á la frase la belleza!

Noches interminables de tristeza
y días de venturas seductoras,
pasé en torno de tí, como las horas
en torno del reloj van con pereza.

Tú eres mi fiel confesionario amante,
tú eres mi yunque de labor constante,
tú eres mi compañero más querido.

¡Cómo olvidarte, confidente amado,
si sobre tí, en mis penas, he llorado,
y sobre tí, en mis dichas, he reido!

SALVADOR RUEDA.

Charada

Primera prima, mi madre
de un modo mejor, más claro.
Uno tres, como bellaco
en el caló de gitanos.
¿Quiero que uno no *dos uno?*
Procuraré consolarlo.
La *tres primera* es un signo
de puro empleo ortográfico.
Llamo *todo* al cabalista,
O al que ejerce ciertos actos
de nigromancia secreta,
que es lo mismo, para el caso.

Jeroglífico

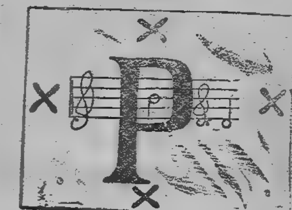

Solución á la charada de anterior: *Padecimiento.*

Idem al jeroglífico: *Páginas de mi vida.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.542 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 28 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Un banquete de la Escuela Politécnica Sevillana

Para celebrar los brillantes resultados obtenidos por dicho centro docente, reuniéronse anoche en fraternal banquete los profesores y alumnos de la Escuela, varios amigos de aquéllos y algunos representantes de la prensa local.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto y la comida fué servida con la explendidez y esmero que tiene acreditados el Hotel del París.

Hé aquí el menú:

Purée Denton.—Louvine á la Montpellier.—Galantine de pintade á l'Anglaise.—Croustades á la Polanise.—Filets de Bœuf á la Toulouse.—Menestra á la Parisienne.—Pigeons aux feuilles de vigne. Salade.—Glace Piramide Mont-Blanc.—Desserts Assortis.—Vins amontillado, Garvey, Rioja Clarete, Champagne, Grapee, Fleur de Sellery, café liqueurs et cigars.

Los comensales fueron los señores: Don Francisco Ternero Rivera y don Juan Torres Ternero (presidentes en la mesa); Camacho, Gutierrez, Vidal, Moreno, Aleixandre, Ferrer, Dieguez, Durán, Sanchez Castañer, Macías, Reina y García Pego, (profesores); Saenz Santa María, León y Manjón, Montes, Huidobro, Gutierrez Quijano, Arbizu, (alumnos de artillería); Calzada (don Manuel), Gutierrez. Fresno (de ingenieros; Rojas (don Ricardo), Toro (don José), Alonso Morales (don Antonio), Riquelme (don José) y Lopez Puig (don Tomás) (alumnos de infantería.)

A la hora del *Champagne* brindaron: el señor don Francisco Ternero, director interino de la Escuela. quien pronunció breves y sentidas frases, felicitándose del resultado del último curso de la Escuela y dedicando cariñosos recuerdos al director y profesores ausentes.

Don Cristobal Vidal, proponiendo que los ramos que adornaban la mesa fueran destinados á las señoras de los directores don Alfonso Gomez de Santiago y don Luis Rodriguez Caso y á la del profesor don Juan Torres Ternero.

El Sr. Reina y García Pego, que hizo las delicias de los comensales, con la facilidad de palabra que le es propia.

Don Antonio Camacho, que dirigió á los alumnos halagüeñas y correctas frases que merecieron aplausos, como las de los anteriores oradores.

Tambien dedicó una cariñoso recuerdo al director de la Escuela, don Ildefonso Gomez de Santiago, haciendo protestas por su pronto restablecimiento.

Nuestro compañero de redacción señor Oviedo, que lo hizo brevemente.

El señor Troyano, quien inició profundas consideraciones referentes á la *parsimonia* de nuestros diplomáticos y la bizarría del ejército español.

El ilustrado redactor de *El Porvenir* señor Rodriguez Garay, que fué escuchado con merecida atención y que habló con la corrección que le es peculiar.

El señor Santa María (alumno, artillero), demostró su amor al cuerpo á que ya pertenece.

A petición de los alumnos, brindó luego el profesor de Dibujo don Manuel Gutierrez. Pronunció emocionado breves y ordenadas frases, siendo tambien aplaudido.

El señor Calzada (alumno de ingenieros.) Hizo votos por que continúen las glorias del ejército español.

Resumió los brindis el presidente interino señor Ternero y Rivera, dedicando cariñosas frases á los señores director, profesores y alumnos de la Escuela Politécnica y dando las gracias á la prensa sevillana por su buena voluntad en favor del citado centro.

Por nuestra parte, agradecemos esta atención y damos nuestra enhorabuena al director, profesores y alumnos de la Escuela Politécnica, deseando á este centro de enseñanza toda clase de prosperidades.

No terminaremos sin tributar un aplauso á la dirección del Hotel de París, que sirvió el banquete á satisfacción de todos.

MODAS

He aquí un bonito y sencillo traje de paseo propio para señorita ó señora joven.

Se hace de sedalina ó *surah* azul celeste y lleva por todo adorno al borde de la falda un ancho volante ondulante de encaje color de garbanzo; en la cintura otro de la misma clase y un canesú redondo tambien de encaje.

El corpiño va con una serie de almenas forradas de piqué blanco de seda en la forma que indica el grabado.

El cuello es alto, vuelto, de gasa blanca muy fruncida, formando gola.

El sombrero es de paja amarilla con flores y lazos de gasa verde y blanca.

Noticias locales

En celebración de haberse licenciado en Derecho el distinguido joven don Diego Benjumea y Cámara, la familia del mismo dió anoche á sus íntimos un the, que fué servido con el esmero y exquisito gusto que en estos casos acostumbra el restaurant Suizo Chico.

El próximo martes, festividad de San Pedro, se celebrará una función teatral á las cinco y media de la tarde en el exconvento de la Santisima Trinidad, ocupado hoy por los padres Salesianos.

El acto ha sido organizado en honor del director del colegio, el reverendo señor don Pedro Ricaldone, con motivo de sus días.

Cuantos sugetos detiene la guardia civil por robos en las huertas de esta demarcación, lo han sido ya en distintas ocasiones por igual delito. Los últimamente detenidos por robo de pimientos, y á quienes se le ocuparon tres sacos llenos de este fruto, fueron detenidos en el pasado mes por dos delitos de robo que fueron comprobados y entregados á los tribunales de justicia. Estos sugetos que no tienen más ocupación que las raterías, tan pronto son puestos en libertad bajo fianza, se dedican de nuevo á esta clase de *industria*.

Varias personas que acostumbran á visitar el cementerio de San Fernando, nos ruegan hagamos constar el mal estado en que se encuentran algunas calles del mismo. por lo que se hace casi materialmente imposible dar un paso, por el abandono en que se tiene la yerba que allí crece, dando *asilo* á innumerables bichos.

Quedan complacidos.

En el colegio del Valle se verificaron ayer el acto de la distribución de premios à las señoritas que allí se educan.

El primer medallón y la primera banda de mérito se ha concedido por voto de sus condiscípulas, ratificado por el de las maestras, á la señorita María Castillo Sanchez de Alba.

El segundo medallón y la segunda banda, á la señorita Mercedes Gonzalez; la tercera, Blanca de Solís, y la cuarta, María Fernandez.

Bandas de aspirantes.—Señoritas, Juana Gamero Cívico, Rita Romero, Fernanda Escalera, María Regla de León, Juana Gonzalez y Luisa Ibañez.

El premio de buen comportamiento lo ha obtenido la señorita de Sanchez de Alba.

Instrucción religiosa.—Señoritas Mercedes Gonzalez, María Castillo, María Mencos, Petra de la Riva, Mercedes de Ester, María de la Rosa, Teresa Alsina, María Josefa Vega, Concepción Ramirez, Dolores Gordillo.

Aplicación.—Señoritas, Mercedes Gonzalez, Blanca de Solís, María Castillo, María Fernandez, Petra de la Riva, Dolores Vera, Milagros Verges, María Gonzalez, Rita Romero, Luisa Ibañez, Teresa Alsina, María Barquin, María Josefa Vega, Dolores Gordillo, Concepción Ramirez y Dolores Luca de Tena.

Francés.—Señoritas, Mercedes Gonzalez, María Castillo, Petra de la Riva, Dolores Vera, María Mencos, Milagros Verges, Rita Romero, María Regla de León, Carmen Calzada, María Ayala, Luisa Ibañez.

Nociones de Ciencias morales.—Señoritas, María Castillo, María Fernandez.

Gramática.—Las mismas.

Estilo epistolar.—Las mismas y las señoritas Juana Gamero Cívico y Rita Romero.

Nociones de Lógica.—Señoritas, Petra de la Riva y Dolores de Vera.

Geografía.—Señoritas, Juana y Carmen Gamero Cívico, Luisa Ibañez, María Josefa Vega, María Ayala, Concepción y María Teresa Ramirez.

Historia —Señoritas, Fernanda de Escalera y Juana Gamero Cívico.

Ortografía.—Señoritas, Carmen Gamero Cívico y Concepción Ramirez.

Lectura.—Señoritas, Dolores Luca de Tena y María Teresa Ramirez.

Aritmética. — Señoritas, Manuela Salas, Mercedes Gonzalez, Blanca de Solís, María Castillo, María Fernandez, Petra de la Riva, Rita Romero, María Josefa Vega, Juana Gonzalez, María de la Rosa, Mercedes de Ester, Rosario Verges, María Ayala y Concepción Armero.

En Francés tambien han obtenido premios, á mas de las dichas señoritas María Fernandez, Mercedes Cuesta, Juana Gamero Cívico, Gloria Badía, María Gonzalez de la Peña y María Sariain.

Labor.—Señoritas Carmen Calzada, Mercedes Gonzalez, Rita Romero, Juana Gonzalez, Teresa Alsiva, María Mencos, Rosario Verges, Carmen Ordoñez, Antonia Castaño y Dolores Gordillo.

Economía Doméstica.—Señoritas Mercedes Gonzalez y María Castillo.

En Orden han sobresalido las señoritas Carmen Calzada, Juana Cívico, María Regla de León, Rita Romero, María Gonzalez, Luisa Ibañez y Blanca Gomez.

Aplicación al Inglés.—Señoritas María Fernandez, María Castillo y Mercedes Gonzalez, las que han obtenido, seis premios y dos accésit, la primera, ocho premios y un accésit la segunda, y once premios y dos accesit la última.

Casi todas las alumnas marcharon ayer á sus respectivas casas hasta el 15 de Setiembre, día fijado para el ingreso en el año escolar próximo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Toros en Beziers

Beziers 27, 8 n. (Urgente.)

Los toros regulares. Centeno ovacionado. Ha sido contratado para otras corridas.—*C.*

Toros en Lisboa

Lisboa 27, 8 n.

La corrida celebrada esta tarde ha resultado muy buena.

Los toros de Falcón han resultado seis superiores y seis buenos.

La lidia á la española resultó muy animada.

Reverte dió tres quiebros buenos en banderillas y estuvo bien con la muleta y en quites, de los que hizo algunos admirables.

Simulando la muerte fué muy aplaudido.

Quinito bien toda la tarde.

Dió un quiebro en la silla, muy bueno.

Hizo quites buenísimos y cumplió con la muleta y con las banderillas.

Simuló la muerte aguantando y arrancó una ovación.

Fuentes, bien toreando y dando un buen cambio; bien en banderillas y con la muleta superior.

Banderilleando el *Nene*.

La entrada buena.—*Fiastol*.

¿Abdicación?—El Japón y los yankées

Paris 27, 9-10 n.

Telegramas de Londres dicen que el diario *The Journal England* insiste en que la reina Victoria abdicará en breve.

—La contestación de Sherman á la nota oficiosa del Japón, motivada por la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos, dista mucho de ser enérgica, estando por el contrario cortésmente inspirada, y no concretando los propósitos de los yankées.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Malas nuevas (1)

Madrid 27, 5-15 t. (Urgente. Retrasado.)

La rapidez del ataque impidió reponerse à los soldados de Canarias, pereciendo 26, inclusos el teniente señor Veia y el médico señor Carpintero.

Solo se salvaron dos señoras, una niña y el cochero del *ripert*.

La partida rebelde constaba de 200 plazas y la mandaba el cabecilla Castillo.

Los cadáveres de los soldados y oficiales fueron trasladados á San José de las Lajas.

En el mismo sitio y el dia anterior á estos hechos, un grupo de ocho rebeldes detuvo y desbalijó á varios viajeros que iban hacia Yaguas.

El mismo grupo, reforzado, atacó á Calabazar, logrando entrar en el poblado y matando á dos soldados.

Otros grupos tirotearon á Jaruco y Managua.

Créese que los rebeldes se proponen desmentir la aseveración de que está pacificada la provincia de la Habana.

La situación de Pinar del Río es igual á la de la Habana.

En Matanzas es mayor la quietud.

Allí se sostienen los rebeldes ante la presencia de Máximo Gomez, quien espera que se reorganicen las fuerzas insurrectas, aprovechando el período de las lluvias.

(1) Estos son los telegramas que faltaban de una serie publicada en la edición anterior.

La corrida de ayer

(CONCLUSION)

Madrid 27, 6-40 t. (Urgentes. Retrasados.)

Apreturas

Jabonero. Fué mansurrón, por lo que le pusieron tres pares y medio de los de fuego.

Mazzantini lo despachó de una buena faena y un buen volapié. (Aplausos.)

Airoso

Cárdeno y de gran cabeza. Tomó siete varas y mató tres jacos.

Tomás Mazzantini dejó dos buenos pares y Galea uno tambien bueno.

Don Luis hace una aceptable faena para una estocada superior. (Ovación.)

Tauron

Ultimo de la corrida, negro de pelo.

Tomó seis varas y mató un caballo.

Don Luis fué muy aplaudido en quites.

Tomás pone par y medio buenos y *Pataterillo* uno algo delantero.

Mazzantini, despues de una buena faena, muy ceñida, cita á recibir, quedándose el toro.

Arráncase el matador, resultando una buena estocada á un tiempo.

Luego da otra superiorísima con los terrenos cambiados y casi pegado á las tablas.

El espada entró y salió á ley. (Ovación.)

La cogida de Guerra

Madrid 27, 9-30 n. (Urgente.)

El parte facultativo de la cogida del Guerra dice que el diestro tiene una herida por desgarramiento en forma triangular, en el vértice superior, de dos centímetros, sobre la articulación del metacarpo, en la región falangiana del dedo anular de la mano derecha, en su cara dorsal, interesando la piel, y dejando al descubierto el tendón exterior correspondiente.

La cogida del Sastre

Madrid 27, 9-35 n. (Urgente.)

El parte facultativo del picador *Sastre*, dice que este tiene una contusión en la región lumbar.

La de "Valencia"

Este diestro tiene una distensión en el ligamento rotulario en la rodilla izquierda.

Detalles de la cogida de Guerra

Madrid 27, 9-55 n. (Urgente.)

El puntazo que sufrió *Guerrita* se lo causó el toro *Estornino*, segundo de la corrida, despues de dar el diestro su segunda estocada y al intentar un nuevo pase, en un derrote que le tiró el toro, que alargaba la cabeza y estaba bien armado.

El diestro advirtió la cogida y dejó los avíos, encaminándose á la enfermería.

Esta se vió invadida de amigos.

Mazzantini apenas despachó á *Estornino*, fué á la enfermería, conversando con *Guerrita*.

Este estaba sereno durante la cura.

En el carruaje del señor Guevara y acompañado de un diputado provincial, se trasladó Rafael á su domicilio, donde es muy visitado.

Para la Habana

Madrid 27, 10 n.

El jueves próximo se proveerán varios altos cargos para Cuba, incluso la secretaría del gobierno de la Habana.

Para este puesto se indica al señor Lopez Gamundi, íntimo del general Weyler.

Si se confirma este nombramiento, se demostrarían las buenas relaciones entre el general Weyler y el gobierno.

El señor Nocedal

Madrid 28, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Valencia diciendo que el señor Nocedal, en el discurso que allí ha pronunciado, fustigó á los silvelistas, á los conservadores y á los liberales, afirmando que carecen de soluciones para los problemas pendientes.

Añadió que esas soluciones las tiene el integrismo.

Respecto á Cuba declaró que hace falta un general como Polavieja que llegue y venza.

Negó autoridad al periódico *Le Observatore Romano* para interpretar el pensamiento del Papa.

Calificó al señor Cánovas de hombre de *mal genio*, no hombre de genio.

Miscelánea

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente.)

Han conferenciado los señores duque de Tetuan y Cánovas, sobre asuntos de Washington.

—En Lisboa se ha celebrado un *meeting* republicano para protestar de la conducta del gobierno en los asuntos económicos y financieros.

—El espada *Guerrita* marchará hoy á Córdoba.

El empréstito.—Un volcán en erupción

Madrid 28, 3 madrugada. (Urgente.)

Hoy se firmará el empréstito filipino.

El 15 de Julio se entregará el 10 por 100 de la suscrición.

El 20 por 100 cuando se adjudique.

Cada mes siguiente el 20 por 100 y el último mes el 22 por 100.

—Un telegrama oficial de Manila dice que está en intensa erupción el volcan *Mayón*.

La lava causa grandes daños en los pueblos de Libong y Tabaco.

Otros están invadidos por las aguas, cenizas y arenas.

No se tienen noticias de las desgracias que haya causado la erupción.

Envíanse auxilios á los pueblos perjudicados.

Telegramas de provincias

Otra novillada

Bilbao 27, 8-45 n.

Se lidió esta tarde ganado de Tabernero.

En general resultó huido y desparramando la vista á la hora de la muerte.

Dominguín pasó al primero desconfiado y bailando.

Hirió mal y se echó fuera al herir.

Al primero le dió un bajonazo, saliendo trompicado.

En el segundo, al dar un pase por alto, salió por pies, perdiendo el trapo y recibiendo un aviso.

Por fin, despachó á la res de una estocada tendida, ahondando el hierro el puntillero desde la barrera. (Bronca en el público.)

Al tercero le dió un pinchazo y media en buen sitio.

Luego una delantera y otro pinchazo bajo, sufriendo un desarme, media atravesada y una buena.

Al cuarto lo mató de un pinchazo bajo, otro sufriendo un desarme, media atravesada y una buena.

Resúmen

Los banderilleros mal.

De los picadores, *Melones*.

La entrada buena.

Murieron ocho caballos.

Los servicios, buenos.

La presidencia bien, excepto al conceder á *Dominguín* la oreja del tercer bicho.—*Perdigón.*

Bronca en un frontón

Barcelona 27. 8 n.

En el Frontón Condal se jugaban esta tarde dos partidos.

En el primero luchaban Unzueta y Ayestarain, contra Irigoyen y Altamira.

Cuando los primeros tenían 36 tantos y los últimos 14, se retiró Altamira, suspendiéndose el partido.

Las apuestas se prorratearon.

El público protestó ruidosamente, impidiendo se jugara el segundo partido y tirando piedras á la taquilla.

El conflicto tomó alarmantes proporciones y la empresa suspendió la fiesta, devolviendo el importe de las entradas.—*Simó.*

La corrida de Valencia

(ÚLTIMO TORO)

Valencia 27, 8 n.

Pertenece á la casta de Espinosa, y es berrendo en negro y grande.

Tomó 11 varas, ocasionó varios tumbos y mató cuatro caballos.

Los maestros hacen filigranas en los quites.

En una caida al descubierto del *Chano*, hace Valentín un buen quite y Gavira un coleo, rematando *Fabrilillo*.

(Ovación á los tres espadas.)

Paco Fabrilo acabó dos quites, tocando en el hocico. (Ovación.)

Entre *Zaragoza* y *Cerrajilla* ponen dos pares y dos medios.

Valentín brinda á los tendidos de sol, y da pocos pases para una estocada hasta los gavilanes.

(Ovación monumental.)—*Ocaña.*

El "General Valdés".—Los revolucionarios

Cadiz 27, 11 n.

Ha zarpado de este puerto el trasporte de guerra *General Valdés*, que va destinado de jornada al puerto de San Sebastian.

—Se ha celebrado en el Teatro-Circo un *meeting* de republicanos, partidarios de la unión revolucionaria.

Se ha elegido comité local, nombrándose á los representantes de la asamblea general.

Asistieron al *meeting* unos 500.

Pronunciáronse discursos alusivos al acto.

A este se ha adherido el comité de Jerez de la Frontera.—*Salido.*

Más toros

Alcoy 27, 9 n.

Los toros de Peñalver lidiados en esta plaza han resultado muy buenos.

Mataron 17 caballos.

Minuto y *Conejo*, superiores matando y toreando.—*C.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

27 Junio.

Un periódico, uno no más, *El Correo*, consignémoslo en su honor, ha protestado contra el hecho de que hayan padecido ocho meses de prisión preventiva, para serles devuelta la libertad ahora, los señores Pantoja y Caballero de Puga, acusados de complicidad en la insurrección filipina.

No es nada al presente la protesta de un periódico. Antes, la autoridad del órgano que formulaba la queja, la condición de la víctima, aun siendo de la más humilde clase social, el temor del público, cuyos individuos podían sufrir las mismas injusticias denunciadas, excitaban el celo de las autoridades, llamaban la atención del gobierno, bastaban á veces para corregir una deficiencia ó una corruptela. Ahora no ocurre eso. Ni á voces, ni á gritos, consigue el particular atropellado que le hagan caso. Los periódicos van dejando de ser fiscales afortunados: son ya meros narradores de sucesos. Convencidos de que la administración es un organismo arreglado en los tiempos que corren para triturar al prógimo, no se

toman la molestia ni de repetir la frase tradicional de conmiseración periodística: «lamentamos el percance».

No es extraño. No hay peor contagio que el del mal ejemplo. Cuando los directores de la política son poco escrupulosos, los inferiores acaban por serlo tambien. Es el Parlamento menospreciado, invade la política el poder judicial, viven tranquilos los concejales corrompidos, medran las familias de algunos poderosos, á costa de muchos intereses, y no hay rey ni Roque que contenga ese estado de cosas tan perjudicial á la sociedad, la cual, para que nada falte, contempla como un hecho natural que los causantes de semejante desmoralización tengan periódicos que la ensalcen, y al propio tiempo depriman á los que quisieran ver en los hombres públicos alguna virtud, ó alguna iniciativa redentora.

Representa una verdadera maldad ó un gran atraso en la civilización el hecho de que un ciudadano sufra ocho meses de prisión preventiva, tras de la cual, por no resultar probada la complicidad en el delito, venga un auto de libertad. Nadie indemniza al perjudicado; nadie le vuelve la integridad de su reputación, pues aun cuando sean totalmente satisfactorias las sentencias, siempre queda una nube, una sombra, que empaña ante la conciencia pública el crédito del desdichado: y nadie, en suma, restituye á una familia lo que ha perdido, y á la sociedad repara de la lesión que la injusticia ha causado.

Estamos pregonando con frecuencia las conquistas de la libertad; satisfechos con el número de constituciones políticas, parece que ya no hay nada que hacer en la historia de España, y con las benevolencias de arriba creemos que han sido al cabo asegurados todos los derechos, y un día, contra toda disposición legal, contra lo declarado por el Tribunal Supremo, una autoridad recluye en la carcel á Gonzalo Reparaz; y otro día otra autoridad tiene sin libertad durante ocho meses á dos ciudadanos inocentes; y mientras estos atropellos se cometen no pueden ser procesados los concejales que han logrado una credencial de diputado. Es natural que si con las personas pasa eso, ocurra con las cosas algo peor, y hoy sea un director de Correos quien dé un corte á la inamovilidad del cuerpo con el turno de favor, y ayer y hoy, y en todos los momentos sea un director de la política de un país quien todo lo consienta mientras no dañe inmediatamente el interés de la permanencia de su partido en el gobierno.

Pero ¡aun hay patria! En vez de prensa vigorosa, partidos enérgicos, iniciativas políticas que sacudan de su letargo á las gentes, tenemos bardos elocuentísimos que en Granada cantan la poesía regional, y en Vitoria tenemos coros aplaudidísimos que reflejan en sus cantos el arte catalan. ¡Música y poesía por un lado, y carcel y atropellos y arbitrariedades por otro! Si aquellos coros, como en otro tiempo su ilustre maestro hiciera, fueran propagando el amor á la justicia y dieran alientos á las gentes para no soportar las inclemencias del presente estado político; y si aquellos bardos al estrechar los lazos de las regiones fortificaran su espíritu colectivo para empresas menos seductoras y mas necesarias que la de organizar los juegos florales, seguramente la poesía y la música serían en estos días de mucho provecho á la sociedad española.

Acaso no haya otro remedio que buscar el propio espíritu regional que la poesía provenzal y los coros catalanes evocan, para ir corrigiendo esas faltas y torpezas que la administración nacional comete. Los bien hallados con las corruptelas, calificarán de separatistas á los que deseen robustecer aquel espíritu; pero, es lo cierto que nuestras provincias, comarcas ó regiones, á él han acudido para hacerse fuertes delante de toda invasión, y aun en estos días, con la creación de juntas de defensa, han evitado, disminuído cuando menos, el número de desconsideraciones del poder central. Quizá acabemos todos por buscar en las juntas de defensa un medio para que no nos lleven á la cárcel y nos tengan allí ocho meses tan solo porque parece que hay indicios racionales de delincuencia... ¡Caramba con los indicios y con la justicia!

INCÓGNITO.

Noticias locales

Entre las muchas personas conocidas en Sevilla que mañana celebran su fiesta onomástica recordamos á las siguientes: Zuleta, Hinojosa, Paez, Barthe, Bernaldez Lastra, Castillo, Martinez, Osorno, García, Palazuelos, Torres Laura, Lopez Cantero, Carriedo, Jimenez, Miranda Hornillo, Rodriguez, Cordón, Quintana, Perez Tovía, Oñas Fernandez, Romero, Hernandez Paez, Ruiz Rodriguez, Zubiría, Martinez Cordón, Vives, Diez de Tejada, Armero, Balgañón, Tena, Tomer Acevedo, Cortes, Parias, Hernandez Ramos, Caballero, Benjumea, Tejera, Gomez Martinez de Torres, Martelo, Mihura y Olmedo, Montesinos, Dominguez, Rodriguez de la Borbolla, Ruiz Angulo, Perez Palencia. EL NOTICIERO SEVILLANO felicita á todos cordialmente.

El próximo domingo celebrará cabildo la hermandad de la Sagrada Cena, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum, para ocuparse del despacho de las cuentas pendientes y verificar la elección de nueva junta directiva. Esta hermandad ha adquirido últimamente cuatro magníficos candelabros para el paso del Señor que lucirá en la próxima Semana Santa al hacer estación.

Mañana, festividad de San Pedro, predicará en nuestra santa iglesia Catedral el beneficiado don Manuel Fernandez Silva.

Habiéndose presentado algunos casos de viruela en el ganado lanar que pasta en la isla Menor, se ha oficiado por el gobierno civil á los alcaldes de Coria, la Puebla y otros ayuntamientos limítrofes, ordenándoles se cumplan las prescripciones del reglamento de ganadería de 3 de Marzo de 1877 y singularmente los artículos del 82 al 88.

Para su aprobación se han recibido en la administración de Hacienda las matrículas de subsidio industrial de Dos-Hermanas, Mairena del Aljarafe, Puebla de Cazalla, Sanlúcar la Mayor, Puebla de los Infantes, Villaverde del Río y Utrera.

A pesar de ser mañana día festivo, se trabajará en las oficinas de Hacienda [illegible] del exceso de trabajo [illegible].

[illegible] artículos de inmediato consumo, con [illegible] al Hospital Militar.

El señor Muñoz Pabón, cura de Santiago, ha regresado hoy de Jerez, donde ha predicado un tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, y mañana predicará en la solemnísima función que se está preparando en la parroquia de San Pablo, para celebrar su primera misa el nuevo sacerdote don Faustino Santibañez y Gonzalez de Collantes.

Procedente de Cangas de Onís (Oviedo), ha llegado á Sevilla el nuevo registrador de la propiedad de Morón de la Frontera don Ulpiano M. Corbalón, para cuyo punto marchará con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo.

En el tren correo ha marchado á Madrid el señor don Sixto Primo de Rivera, hermano del general del mismo apellido.

Ha regresado á Puerto Real, despues de haber pasado en esta una corta temporada, el rico propietario de aquella localidad don Pedro José Paul, acompañado de su distinguida hermana la señora de Bobadillo y bella sobrina.

Se ha hecho cargo del viceconsulado de Francia en esta ciudad Mr. Estival Nayna, canciller del consulado de Cadiz, en suplencia, durante el verano, del que venía desempeñándolo Mr. Pavet. Este señor tambien ha pasado á Cadiz, durante el verano, para encargarse interinamente del consulado. Las horas de despacho del viceconsulado siguen siendo de ocho á once de la mañana.

Se encuentra en Sevilla el ex-diputado á Córtes don Pedro Parias y Guerra.

Se encuentra ligeramente enfermo en Madrid el marqués de las Cuevas.

El diputado provincial señor Vidal y el director del colegio de Sordo-Mudos don Franco Perez, han visitado hoy al rector de la Universidad, al director del Instituto, al gobernador y al alcalde, invitándoles á la fiesta que en dicho establecimiento se celebrará la noche del 30 del corriente. Todos han prometido asistir.

El director médico encargado de administrar la vacuna en el establecimiento municipal de calle Oriente, ha dispuesto que desde 1.º de Julio se haga aquel servicio todos los días, excepto los festivos, de nueve á once de la mañana.

Los alumnos de la Escuela de Comercio cuyos estudios costea la corporación municipal, han obtenido notas brillantes en los recientes exámenes. Así lo participa hoy el director de aquel centro docente al Alcalde presidente del Ayuntamiento.

En la secretaría municipal se ha recibido un edicto de la alcaldía de Lebrija anunciando hallarse expuesta de agravios la relación del reparto en la contribución.

Baules, maletas y sacos de viaje con neceser. Gran surtido. Lozano y Rodriguez, Campana, 5.

Cuantas personas tengan pendiente de cobro en la delegación de Hacienda libramientos por obligaciones del presente ejercicio, deberán hacerlos efectivos antes del día 30, como último hábil del indicado ejercicio.

Han sido aprobados por el señor administrador de Hacienda los apéndices de territorial para el próximo año económico, de los pueblos de Coripe, Garrobo, Paradas y Villaverde del Río.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 252.017'82 pesetas, para responder á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia. Tan respetable suma es motivada á satisfacerse dentro del presente mes las obligaciones del mismo, tanto de personal y material como de otros conceptos.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 30 del corriente á las ocho de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.

Se encuentran en Sevilla el rico propietario de Lebrija don Andrés Alba, el banquero de Utrera don José Vigueras, y el comerciante de dicha población don Amador Arroyo.

Con motivo de celebrarse mañana la festividad del apostol San Pedro, hoy á las horas de angelus y vísperas han sonado los clarines desde la Giralda, anunciando dicha festividad.

Nos ruegan varios señores de Ecija llamemos la atención del alcalde de dicha ciudad, á fin de que prevengan á los guardias municipales cumplan con el bando respecto á propinar la estrignina á los perros, pues cometen abusos que pueden ocasionar alguna desgracia.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: un hombre, dos mujeres y seis párvulos.

Por el Gobierno civil se ha enviado á la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el pliego de condiciones del concurso á que convoca el Ayuntamiento para erigir un monumento cristiano en la rotonda de entrada al cementerio de San Fernando. La convocatoria se publicará en la *Gaceta* y en el *Boletin Oficial*.

El inspector de vigilancia señor Morales ha sido trasladado al cuarto distrito de los de la capital, sustituyéndole en el tercero el señor Conradi.

Se ha pasado por el Gobierno civil á informe de la delegación de Hacienda y de la comisión provincial, el presupuesto adicional al del ejercicio corriente, formado por el ayuntamiento de Ecija.

En la sesión inaugural que el ayuntamiento celebre el día 1.º de Julio tomarán posesión los concejales electos con el alcalde señor Rivas, nombrado, como hemos dicho, por real orden reciente. Además se nombrarán en la misma los nuevos tenientes de alcalde y los síndicos, señalándose los días y hora para la celebración de las sesiones ordinarias, que no podrán ser menos de una por semana. En la sesión inmediata dará cuenta el señor Rodriguez Rivas de los alcaldes de barrio por él nombrados. Se determinarán las comisiones permanentes que han de funcionar durante el bienio entrante y el número de individuos de que ha de constar cada una de ellas, procediéndose á su elección. Así quedará constituido el nuevo ayuntamiento.

Ha sido dada de alta en el instituto antirrábico [illegible] Pareja Velasco, que sufrió mordedura de un perro rabioso.

El señor alcalde continúa mejorando del accidente sufrido en su finca de Alcornocalejo. Hoy ha firmado en su casa el despacho de los asuntos urgentes.

Para el cabildo municipal de primera citación que debe celebrarse el miércoles próximo se han hecho los siguientes señalamientos: Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre venta de unas parcelas al sitio de calle Campamento. Idem idem sobre abono de terreno que cede á la vía pública la casa Marqués de Santa Ana, número 14. De Asuntos especiales sobre variación de alumbrado en los jardines de Eslava. Este asunto quedó sobre la mesa en la sesión última. Y otro de Obras públicas sobre abono de terreno que cede á la vía pública la casa número 24 de la calle Aduana.

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirán en el ayuntamiento las comisiones de Obras públicas, Asuntos jurídicos y Especial de aguas para ocuparse en el estudio de la creación de un tercer depósito para recoger las aguas del manantial de Santa Lucía en Alcalá de Guadaira. Durante el presente mes se han invertido 2.812 metros cúbicos de agua en el consumo de las fuentes públicas de la población.

Desde el día 1.º de Julio satisfarán los títulos académicos un aumento de diez por ciento como recargo de guerra.

Esta noche se reunen en la casa del señor Ibarra los concejales electos. He aquí la candidatura para tenientes de alcalde, que se daba hoy como probable en el ayuntamiento: Primero, Laraña; segundo, Molero; tercero, Mejías; cuarto, Heraso; quinto, Jimenez Cadena; sexto, Lupiañez; sétimo, Aponte; octavo, Laffitte; noveno, no está decidido; décimo, Gonzalez Meneses. Para concejal ecónomo indícase al señor Gordillo Saavedra. En ese caso tal vez se daría una tenencia al señor Gonzalez Nandín.

Un caballero que habita en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta salió ayer con dirección á esta capital, dejando en su casa á sus dos hijos, uno de ellos joven de 18 años. Al regresar al pueblo por la noche observó que la casa se hallaba cerrada y temiendo hubiera ocurrido alguna desgracia, preguntó á los vecinos, los que le manifestaron que su hija, en unión del hermano y de su novio, habían cargado un carro con los muebles, viniéndose á esta capital.
El padre se ha presentado en el juzgado de la Magdalena denunciando este hecho.
Los *prófugos* no han sido encontrados.

A los alcaldes de los cinco ó seis pueblos de la provincia que mas se distinguen por su morosidad en el pago de las obligaciones de primera enseñanza, se les ha dirigido por el gobernador una órden terminante en la que se les encarga:
Que cuanto antes ingresen la mayor cantidad que les sea posible á cuenta de sus deudas y presenten los recibos de las que particularmente hayan pagado á cada maestro. Que entreguen acta del arqueo é intervención de fondos, manifestando á la vez las diligencias hechas por los delegados que fueran á gestionar el pago. Que las existencias de fondos y todo lo que ingrese en las arcas municipales quedan afectos, hasta su solvencia, á las obligaciones de primera enseñanza, bajo la mas estrecha responsabilidad de los alcaldes, depositarios y secretario-interventor. Y que cada cinco días den cuenta de los ingresos que realiza el municipio, y á correo seguido acusen recibo de la órden.

La señora de Benjumea, madre política del ilustre general Polavieja, ha marchado á Madrid por encontrarse enferma á causa de una afección á la vista. Probablemente irá despues á París con objeto de consultar con un especialista.

La secretaría de la junta provincial de Instrucción pública ha remitido á la central de derechos pasivos del magisterio 1.998'07 pesetas, importe de los descuentos de las escuelas.

Se asegura que el respetable jefe de los liberales de esta provincia, señor Atienza, no regresará por ahora á Sevilla, y desde Madrid irá á Lóndres, donde se propone pasar una temporada.

A Villanueva del Ariscal se han remitido tubos de linfa vacuna para contener el desarrollo de la viruela.

En un establecimiento de la calle de las Sierpes ha sido expuesto un retrato de niña magistralmente hecho por el distinguido artista don José Rico Cejudo. El parecido y la corrección del dibujo son dignos de encomio.

Ha llegado procedente de Lora del Río el abogado de aquella localidad don Eugenio Rosado del Pozo.

El próximo día 30 celebran junta general los socios del Casino Militar para ocuparse de la aprobación de las cuentas del año económico de 96 á 97. Caso de no asistir número suficiente de socios se convocará para el día 1.º de Julio.

El Gobierno civil ha enviado á los pueblos las hojas estadísticas que han de llenarse cuando se constituyan los nuevos ayuntamientos, en la forma que está prevenido.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el presupuesto ordinario de Badolatosa, para 1897-98.

Hoy se han celebrado los exámenes en las escuelas públicas de Villaverde. En Villamanrique se verificarán el día 3 de Julio próximo.

A nombre de don Saturnino Fernandez se ha presentado en el negociado correspondiente del Gobierno civil solicitud de registro de 70 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Santa Rufina», en el término de Puebla de los Infantes.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:
La de Benacazón ha denunciado á Manuel Marquez León, por hallarlo cazando en la finca del señor conde de Casa-Galindo titulada «Castilleja de Talhara», ocupándole una escopeta y demás avíos de caza.
—La de Peñaflor ha denunciado al vecino de Puebla de los Infantes Basilio Fernandez Ferrer, por tener ardiendo un horno de carbón en el sitio llamado el «Rosalejo», contraviniendo las disposiciones superiores en evitación de incendios.
—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:
En Arahal 116 cabras y 17 reses vacunas, en Benacazón tres reses vacunas y en Santiponce 31 cabezas de ganado cabrío.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.
Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.
Se remiten gratis Memorias y Guias á quien las pida.

Sabemos prácticamente que donde se paga más el oro, es en casa de Velasco, calle Francos, número 40.

La prensa de Granada llegada hoy á Sevilla publica el fallo que el jurado de la Exposición del Centro Artístico de aquella capital ha dado, previo maduro y largo exámen de las obras presentadas. En la sección de Bellas Artes han quedado desiertas las medallas de honor y de oro, habiéndose adjudicado la de plata número 9 al cuadro presentado por nuestro ilustre paisano don José García Ramos, titulado *En mi estudio*. Con menciones honoríficas lo han sido tambien, entre otros varios, las de los artistas sevillanos señores don José Rico Cejudo, por su cuadro titulado *Contrato matrimonial*, conocido del público de esta capital por haber figurado en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, así como el titulado *¡Quién supiera escribir!* de don Manuel Gonzalez Santos y el de don Salvador Clemente, que se denomina *Cojiendo moras*, y don Ramón Sierra por su cuadro *Un rincón de Tanger*, á todos los que damos la más cumplida enhorabuena.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en tres actos, Pan y Toros.—A las 9 menos cuarto.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Junio de 1897.
Servicio para el 29.
Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.
Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.
Parada: Soria, segundo turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Leon II, papa.
Santos de mañana.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Pedro y Pablo, apóstoles, rito doble de primera clase con octava, color encarnado.
Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Sucesos

Detenidos.—La policía ha detenido á dos sugetos que promovían escándalo en la vía pública.
—En la calle de las Mozas, número 2, se desarrolló esta tarde una violenta escena entre algunos vecinos de la misma por cuestiones de interés, resultando una mujer con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, que le causó Francisco García.
Dado lo céntrico del sitio de la ocurrencia y los gritos desoladores que la infeliz mujer daba, se aglomeró numeroso público acudiendo en los primeros momentos el inspector señor Cleman, que detuvo al indivíduo.
La mujer fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.
Bronca entre mujeres.—En la casa calle San Roque, núm. 24, trabaron cuestión por motivos *caseros* varias vecinas de la misma, pasando de las palabras á los hechos y resultando una de ellas, llamada Josefa Fernandez y Fernandez, con erosiones en la cara y contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, pasando despues á su domicilio.
Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.
Timo ingenioso.—Una mujer no mal parecida se presentó esta mañana en un puesto de abanicos que existe en la plaza de San Lorenzo, escogiendo entre varios de ellos el que más le fué de su agrado, llevándolo á condición por si gustaba á su señora y dejando en prenda una moneda de cinco pesetas.
A poco rato volvió con el abanico, devolviéndolo á su dueño que le entregó el duro y quedando el trato deshecho.
Inmediatamente la referida mujer volvió á poner el duro sobre el mostrador, y eligiendo otro abanico que estaba á la vista indicó al tendero que se decidía á llevarlo y que se cobrara su importe.
Así lo hizo éste, sin fijarse en la moneda que creía era la misma, devolviendo á la mujer 18 reales sobrantes del importe del abanico.
La compradora desapareció seguidamente y el abaniquero notó entonces, aunque tarde, que el duro no era el que retuvo en prenda, pues aquél era de plata y bueno, y el que lo sustituía de plomo.

EL ATENTADO
contra el general Coello

Muerte del autor

En el manicomio de Miraflores ha fallecido á consecuencia de un ataque de *grippe* pulmonar, don Juan José Raull Ceballos, autor del atentado cometido el 3 de Octubre de 1892 contra el teniente general don José Coello, á la sazón Capitan general de Sevilla.

Se recordará que el señor Raull entró en el despacho del general Coello y, á la vez que profería un grito subversivo, sacó un revólver é hizo un disparo, hiriendo en el pecho al general.

Detenido inmediatamente se le formó sumaria, pero á los cuatro meses ordenóse la suspensión de las actuaciones en vista de que habiendo estado aquel sometido á la observación de varios facultativos, estos informaron que se trataba de un demente.

Raull estaba atacado de neuropatía signada en hiperestesial ó sea la enfermedad vulgarmente denominada monomanía persecutoria agresiva.

Del Hospital militar, donde se hallaba,

fué trasladado al manicomio y se le recluyó en una celda con todo género de seguridades, porque había temores de que pudiera intentar cualquier nuevo desaguisado.

El infeliz Raull era farmacéutico y demostraba bastante ilustración, pero en estos últimos tiempos era imposible conversar con él porque estaba furioso y había perdido casi por completo el hábito de tratar gentes.

¡D. E. P. el desgraciado loco!

Novio aporreado

Ampliando la noticia del hecho ocurrido anoche en la calle Herrera el Viejo y publicada en la edición de esta mañana, podemos dar mas pormenores del mismo.

En la cochera número 2, accesoria de la indicada calle, viven desde hace tiempo un honrado matrimonio con dos hijas, de 22 y 18 años de edad.

El padre de éstas es cochero de un acreditado ganadero de esta capital.

Hará próximamente un año que la mayor de las jóvenes, llamada Esperanza, entró en relaciones amorosas con Manuel García Nuñez, de 23 años de edad y de oficio cochero.

A los pocos meses de hablarla fugóse ésta con su novio, volveindo á los pocos días á su casa. Los padres desde entonces se opusieron á que tuviera relaciones con su seductor, prohibiéndole que le hablara y que saliera sola.

Así transcurrieron algunos meses, hasta hace pocas noches que el Manuel, que es conocido por el *Ratita* en el barrio del Museo, se presentaba todos los días en el paseo, aproximándose á su exnovia y tratando de volver á las antiguas relaciones.

Anoche á las ocho salió Esperanza de su casa acompañada de su hermana y otra amiga, paseando por la plaza del Museo.

A la media hora se presentó el Manuel, volviendo con insistencia á cortejar á la Esperanza.

Esta al oir las amenazas de muerte que le dirijia su examante en el caso de no acceder á sus deseos, se dirijió á su casa, á donde la siguió él.

Rosario Nevado, al oir las amenazas que le dirigía á su hija, se abalanzó sobre él, golpeándole fuertemente.

En esto Manuel sacó una pistola de dos cañones apuntando al pecho á la Rosario, en cuyo momento, un amigo que le acompañaba le dió un palo en el brazo, haciendo que la pistola cayera alsuelo, disparándose.

Al ruido de la detonación acudió el cabo del regimiento de Granada Cristóbal Aguilar, deteniendo al agresor y entregándolo á los agentes de órden público.

Esta tarde ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

Exámenes

En el Instituto

Oposiciones á premios: En la asignatura de Geografía lo ha obtenido el alumno de San José de Calasanz José Vazquez Gomez; mención, Antonio Astola Guardiola.

Religión y Moral: José Vazquez Gomez, Vicente Perales García y Antonio Sanchez Seco; menciones, Antonio Astola Guardiola y Manuel Velasco Guzman.

Historia de España: Ramón Calzado Bayo y Carlos García Martinez; mención honorífica, Jesús Gonzalez Martin y Manuel Díez de la Rubia.

Geometría: Carlos Mascort Dolmos y Sebastian Vahí y Castilleja; menciones, Lázaro Velasco Castaño, Carlos Franco y Pineda, Carlos Alvarez y Rodriguez y Alberto Candau y Corbacho.

Física y Química: José Elías y Gonzalez y Lorenzo Fernandez-Espino y Daguerre.

Psicología: José Elías Gonzalez.

Sociedad Económica

Hé aquí la lista de las alumnas premiadas en el concierto de ayer y cuyos nombres no pudimos publicar por falta de espacio:

Clase de primera enseñanza

Niñas: Josefa Prieto, Teresa Verdete, Clara Peralto, Antonia Roselló, Mercedes Montes, Rosa Camplhuis, Gloria Camplhuis, Mercedes de Guzman, Natividad Díaz, Ana Alvarez, María García, Carmen Luna, Esperanza Luna, Dolores Calzado, Amparo Tábora, Adela Corona del Castillo, Carmen Acosta Dominguez, Dolores de Quirós y Gutierrez, Rosa Alonso Mancilla, Maravilla Alonso Rincón, Salud Adame Castro, María Lis y Díaz, Purificación García Barrero, María Baufild Martinez y Mercedes Luna Ramos.

Gramática

Teresa Verdete Fuentes, Dolores Calzado Gonzalez, Clara Peralto Almendarez, Antonia Roselló Luque, Ana Adame Castro, Natividad Díaz Nuñez, María García Perez, Adela Corona del Castillo, Ana Alvarez Pazos y Mercedes Guzman Benitez.

Aritmética

Teresa Verdete Fuentes, Dolores Calzado Gonzalez, Antonia Roselló Luque, Ana Alvarez Pazos, Matilde Tís-Sanchez Molina, Ana Adame Castro, Natividad Díaz Nuñez, Clara Peralto Almendarez y María García Perez.

Idioma francés

Carmen Gonzalez Señorena, Clara Peralto Almendarez, Emilia Montero Hernandez, Luisa Sanz Hidalgo, Adelaida Comele de la Torre, María García Perez. Josefa Acosta y Dominguez y Magdalena Hernandez Lipa.

Dibujo Aplicado

Gloria Delgado Rodriguez, Dolores Galvan Fuentes, Carolina Ruiz Ramirez, Amparo Piazza de la Paz, Luisa Piazza de la Paz, Mercedes Valdecantos Alvis, Angela Tejera Ramos, Julia Carús Gutierrez, Angela Santacruz Campos, Amparo Gonzalez Cardona, Laura Corona Cañado, Adela Narbona Beltrán. Eloisa Gomez Calzadilla, Concepción Ramirez Pozo, Angela Gutierrez Duarte, Eloisa Peralto Almendarez, Clara Peralto Almendarez, Dolores Casajuana Riggs, Dolores Sanz Arismendi, Manuela Gonzalez Areal, Dolores Calzado Gonzalez, Amparo Navas Morquecho, Mercedes Gutierrez Salas, Ana María Gutierrez Salas, Luisa Perez Romero, Ana María Rodriguez García, Ana Roche Pechamiel, Concepción Lopez Bazo, Carmen Gonzalez Señorena, Salomé Herrera Gonzalez, Rafaela Alvarez de la Torre, Amalia Cerecero Bourrellier, Matilde Cuervas Rodriguez, Carmen Moreno Caballero, Ana Cuesta Merlo, Felisa L. Troyano y Matilde Gomez Palomo.

Primer año de solfeo

Pilar Fernandez Perez, Josefa Casaliniz Jimenez, Dolores Granado Vazquez, Amalia Peyá Tudela, Elvira Laguna Heredia, Trinidad Ortega Gomez, Isabel Acosta Vela, Concepción Oneti Fernandez, Aurora Verdugo Morón, Paz Gestoso y Daguerre, Carmen Salado Imaga, Ana Sanz Arizmendi, Soledad Iglesia del Castillo, Rosario Lopez Jimenez, Paz Jimenez Velazquez, Esperanza Kierman Campos, Concepción A. de Caso Aguilar, Matilde Fernandez Perez, Rosario Ríos Macías, Rosario Buente García, Rosario Barraca Ayuso, Antonia del Campo Tejero, Encarnación Perez Diaz, Carmen Stevens Diaz, Salud Gestoso Daguerre y María Bermejo Usianne.

Segundo año de solfeo

Angeles Gutierrez Duarte, Isabel Moreno Caballero, Adelaida Gomez Ponce, Rosario Rodriguez Gallardo, Mercedes Guzman Benitez, Pilar Marin Gonzalez, María Ribette Andrada, Rita Delisan Oller, Magdalena Lopez Cansino, Josefa Ferrer Peinado, Rosario Arias Bravo, Enriqueta Ocaña Bismian, Adelaida Cano Carmona, Angeles Cabrera Rodriguez, Dolores Valdivieso Morquecho y Carmen Ochoa Vila.

Tercer año de solfeo

Teresa Carles Trigi, Clara Puch Aguilar, Laura Puch Aguilar, María del Cid Vega, María Oviedo María, Concepción Jimenez García, Dolores Dominguez Palatin, Dolores Lopez Oliva, Mercedes de Sierra Tardío, Concepción Lopez Oliva, Rosa Canseco Gonzalez, Margarita Ollero Sierra, Rosario Nuñez Marín, Lara Perez Romero, Reyes Quirós Perez, Carmen Párraga Morales, Adela Roche Pechamiel, Mercedes Lopez Castellano, Purificación García Barrera, Concepción Rodriguez Rodriguez y Carmen Martin Alborelu.

Cuarto año de solfeo

Matilde Muro y Màs, Dolores Bordallo Monzón, Mercedes Gutierrez Salas, Luisa Cabello, María Piazza de la Paz, Pilar Correa Guerrero, Mercedes Román Villalba, Dolores Santolinez Rodriguez, Mercedes Paradas Santa Ana, Josefa del Pozo García, Carlota Troncoso Manso, Emilia Escribano Rodriguez, Salud del Olmo Hurtado, Encarnación Gonzalez Muñoz, Concepción Bordallo Monzón, Ester Arruza Monzón, Ana María Gutierrez Salas, Amparo Vargas Perez, Julia Martin Delgado, Gloria Delgado Rodriguez, Luisa Fernandez Martinez, Concepción del Campo Tejero, Petra Mazón Ortega, Rosario Acosta Dominguez, Concepción Lucuix Marquez.

Quinto año de solfeo

María Astola Pablo, Balbina Madrazo Velez, Concepción Santiandreu Alonso, Amparo Navas Morquecho, Carmen de Olavarrieta Lopez, Antonia Perez Carrasco, Asunción Gonzalez Marquez, Emilia Montero Hernandez, Sofía Monedero Ruiz, Guadalupe García Baez, Josefa Vela Gonzalez. Bella Vela Gonzales, Enriqueta Clavijo Jimenez, Carmen Hormigo Lamas, Elena León Gutierrez, Magdalena Arias Olavarrieta, Laura Santolino Rodriguez, Enriqueta Silva Sandoval y Mercedes García Barrero.

Primer año de piano

Clara Puch Aguilar, Laura Puch Aguilar, Matilde Muro Mas, María Astola Pablo, Concepción Lopez Oliva, Luisa Perez Romero, María del Cid Vega, María Oviedo Marín, Rosario Cubero Fierro, Demetria Romero Rodriguez, Rosario Nuñez Marín, Carmen Ceballos Escalera, Elena León Gutierrez, Concepción Bordallo Monzón, Esperanza Cano Pelli, Sara Perez Romero, Rosa Canseco Gonzalez, Asunción Gonzalez Marquez y Adelaida Gomez Ponce.

Segundo año de piano

Amparo Navas Morquecho, Gloria Delgado Rodriguez, Dolores Lopez Jimenez, Salud de los Olmos de Hurtado, Ana María Gutierrez de Salas, Luisa Cabello Sierra, Concha Ruiz Ramirez y Bella Vela de Gonzalez.

Tercer año de piano

Balbina Madrazo Velez, Concepción Santiandreu Alonso, Dolores Santolino, Rodriguez, Josefa Vela Gonzalez, Aurelia Moreno Mauti, Margarita Ribette Andrada y Josefa de los Olmos de Hurtado.

Cuarto año de piano

Carmen Moreno Caballero, Josefa Delgado Vazquez, Laura Santolino Rodriguez, Luisa Piazza de la Paz, Julia Gallego Varea, Berta Hume Buffatt y Concepción Lopez Baro.

Quinto año de piano

Margarita Moreno Caballero, Dolores Rossi de Ruiz, Teresa Diaz Herrera y Catalina Pulido Barca.

Sexto año de piano

Concepción Vicente Silva.

Sétimo año de piano

Concepción Araez Gomez y Luisa R. Liñan Fernandez.

Adición

(1.º, 2.º y 3.º año de solfeo.)

Isabel del Pozo Atocha, Concepción Vicente Silva, Josefa Delgado Vazquez y Margarita Ribette Andrada.

Primer año de violín

Dolores Dominguez Palatin y María Piazza de la Paz.

Segundo año

María Piazza de la Paz.

Sétimo año

Mercedes León Palacios.

En la Normal de Maestras

Exámenes de reválida de título de maestra superior. Sobresaliente: Señorita María Azcàrraga.

Ha obtenido notas de sobresaliente en Latín y Castellano, primer curso, Religión y Geografía el estudioso joven Miguel Dominguez Anilló.

En los exámenes de grado efectuados en el Instituto se presentaron 10 alumnos del colegio de San Isidoro, de Marchena, habiendo obtenido la calificación de «Sobresaliente» don Antonio Moreno Palacio, don José Roman Alvarez, don Manuel Duarte Gonzalez, don José Antonio Fontanilla Pliego, don José Salvador Gallardo y don José Molina Camuñez.

Noticias militares

Han sido nombrado secretario de la dirección general de la Guardia civil, el general de brigada don Nicasio Montes Sierra, hermano del opulento banquero de esta capital, don José.

—Ha sido ascendido á maestro armero de primera clase, el que lo era de segunda y [illegible] de Cuba, don Francisco Gonzalez y Fernandez.

—En vista de la propuesta de clasificación hecha por la Junta Consultiva de Guerra, han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de la escala activa de infantería comprendidos en el escalafón desde don Camilo Benitez de Lugo y Hoyo hasta don José de Villalobos y Arquiaga.

—Ya le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Málaga, al alumno de la academia de administración militar don Juan de Dios Puya y Varcarcel.

—Ha sido aprobado el uso del traje de dril para diario á las tropas de sanidad militar, con sujeción al modelo descrito en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra recibido ayer, correspondiente al 25 del actual.

—De real orden se ha dispuesto que el curso de tiro que ha de celebrarse el año actual en la escuela central se verifiquen en la forma siguiente:

La primera temporada se llevará á cabo en la sección de Cadiz, dando principio el 1.º de Agosto próximo y terminando el 10 de Setiembre.

Los capitanes que para asistir al curso hayan de separarse de la provincia de su habitual residencia, disfrutarán la indemnición mensual de 50 pesetas con cargo al primer concepto del plan de labores del material de artillería, y de igual beneficio disfrutarán los subalternos de la batería del quinto regimiento montado y de las compañías de los batallones de plaza que asistan á él, si se encuentran en iguales condiciones que lo capitanes antes citados.

Todos los capitanes nombrados se presentarán con su asistente, anteojos de campaña é instrucciones para el tiro de la artillería de campaña, plaza, sitio y costa, debiendo llevar los de los regimientos su caballo y equipo completo para la segunda temporada del curso.

Los capitanes que asistan al curso deberán terminarlo, aún cuando cambien de destino, conservando sus asistentes y durante la segunda temporada los caballos, los cuales, al terminar ésta, serán transportados á los regimientos conducidos por los asistentes.

Durante la primera temporada del curso de instrucción quedará á las órdenes del coronel director de la sección de Cadiz de la escuela de tiro una compañía del sexto batallón de plaza, compuesta de un capitan, dos primeros tenientes y 80 individuos de tropa, que deberá encontrarse en la citada plaza el día 20 de Julio próximo. Para los ejercicios que exijan personal más numeroso, lo facilitará el segundo batallón de plaza, que estará igualmente á las órdenes del jefe anteriormente citado.

Los viajes de los oficiales, compañías, asistentes, transporte de ganado, tanto para la asistencia al curso como al regresar á sus cuerpos, se harán por ferrocarril y cuenta del Estado. La compañía del sexto batallón de plaza podrá verificar el viaje á Cadiz por mar.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Cayo Morante (Cuba) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Antonio Barrera Roniaño y primer teniente don Juan Altozano de la Riva.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento don Amadeo Llamas García.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia al sargento Francisco Salcedo del Castillo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Fernando Casas Güel, Pablo Lucena León, José Cifuentes Maqueda, Juan Marquez Velez y Alfonso Jurado Luque, y soldados Eduardo García Fuentes, Juan Cobos Prada, José Fernandez Vazquez, Salvador Gonzalez Fernandez, Antonio Cañas Cantero, Pedro Avellaneda García, Estebán Sanchez Estuley, Rafael Castro Muñoz y al práctico Vicario Cretiño.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Una explosión.—Cinco heridos

París 28, 8 m.

En la fábrica de gas de la Villette estalló una cañería subterránea derribando el edificio. Cinco operarios resultaron heridos.—*Rigalt.*

Recepción.—Inauguración de un monumento

París 28, 8-15 m.

En el palacio del Eliseo se celebró anoche una recepción que resultó brillante, acudiendo los ministros y todo el cuerpo diplomático.

Dos músicas tocaron durante la fiesta.

—Se ha inaugurado el monumento á Daguerre, inventor de la fotografía.—*Rigalt.*

Miscelánea extranjera

París 28, 9 m.

Dicen de Atenas que el guarda costas griego *Kerkira* apresó á un shooner turco tripulado por piratas.

—Se ha constituido el nuevo gobierno chileno.

—Vuelve á agitarse la cuestión de Panamá, no siendo difícil surgan otros escándalos como los ya pasados.

—En Cagliasi Cadena (Italia) unos bandidos asesinaron al portador de una suma repetable, para robarlo.

—A consecuencia de los últimos temporales se ha inundado Colomea (Austria). Al paso de un tren por un puente hundióse éste, que ya estaba resentido, causando muchos muertos y heridos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Ferias y festejos

Madrid 28, 8 m.

Los orfeones catalanes dieron ayer un concierto en Vitoria, siendo muy aplaudidos. Hoy á las tres de la tarde salen para Pamplona.

—En Burgos ha comenzado con gran animación la feria, notándose gran afluencia de forasteros.

De visita

Madrid 28, 8-15 m.

Anoche estuvieron en la Huerta visitando [illegible] varro Reverter, duque de Tetuan, Linares Rivas y Castellano.

Al salir negaron que en la entrevista se hablara de política.

Son muy comentadas las noticias de Cuba.

Tres penas de muerte

Madrid 28, 8-20 m.

La Audiencia de Toledo ha condenado á la pena de muerte á Basilio, Ignacio y Tomás Burgo, que asesinaron á un matrimonio en el pueblo de Burajón, asistiendo despues cinicamente á su entierro.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 9-30 m.

El Imparcial, Contesta hoy á los ataques de la prensa conservadora con motivo de la carta del señor Silvela.

Dice que al pedir con energía la defensa de los derechos de España no se trata de declarar la guerra á los Estados Unidos.

Tolerando los agravios, humillaciones é injusticias solo alcanzamos que los yankées surtan de municiones y recursos á los separatistas.

El mismo periódico insiste en que se han hecho negociaciones para construir en Génova un nuevo buque de guerra.

Duda que se confirme la negativa de la adquisición dada en los centros oficiales; porque entonces ¿en que situación quedará el general Beranger con la casa Ansaldo?

—*El Liberal* dice que en las muestras de veneración á la reina Victoria vése el orgulloso aplauso que Inglaterra se tributa á sí misma y adviértese que apenas conoce de vista á su soberana.

Los gastos del jubileo se calculan en 1.600 millones de pesetas.

—*El Globo.* Justifica la bondad del manifiesto del señor Sagasta y censura el sistema de la guerra de Cuba, recordando el macheteo de las guerrillas.

Ni Cánovas ni Weyler permiten la aplicación de las reformas bien calculadas y hay necesidad de que se les sustituya.

—*El País.* «Nadie quiere la guerra. Hágase lo posible para que sea un hecho la pacificación. Aplíquense las reformas y acábese todo de una vez, sea como sea.»

Factoría malograda

Madrid 28, 10 m.

Telegrafían de Tánger que los ingleses se retirarán de Vadmun sin establecer la proyectada factoría en vista de la actitud de los marroquíes, resueltos á oponerse al tráfico comercial con los indigenas.

Consagración de un obispo

Madrid 28, 10-20 m.

Hoy se celebrará en Logroño la consagración del nuevo obispo de Burgo de Osma.

Concurre á la ceremonía el obispo electo de Jaen, señor Guisasola; el cardenal Cascajares y otras personalidades importantes.

Cátedras vacantes

Madrid 28, 10-45 m.

La *Gaceta* abre un concurso para la provisión de las cátedras de Archovonomía (ejercicios prácticos), Ordenación de bibiotecas (ejercicios prácticos) y Bibliografía, vacantes en la Escuela superior de diplomática.

Estado de "Guerrita"

Madrid 28, 1 t.

Guerrita continúa bien.

Se le ha hecho la cura, encontrando la herida en buen estado.

No tiene fiebre.

Recibe muchas visitas, telegramas y telefonemas interesándose por su salud.

Hoy en el expreso marcha á Córdoba.

Noticias de Cuba

Madrid 28, 1-10 t.

Un despacho oficial dice que en varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río matamos 21 rebeldes.

Cogimos dos prisioneros, 13 fusiles y 39 caballos.

Nos hirieron tres.

Presentados, 7.

El general Weyler ha llegado á la Habana.

Impuesto de navegación

Madrid 28, 1-10 t.

La Junta del impuesto sobre la navegación ha dejado libre la sal.

Rebájanse á peseta los derechos sobre las avenas, arroz y demás productos agrícolas.

El regaliz, á 150 pesetas.

La exportación de vinos á América á peseta.

Auméntanse á 20 céntimos las exportaciones mineras de Levante y á 25 las del Norte.

En Palacio

Madrid 28, 2 t.

Han cumplimentado á la reina los generales Martitegui, Espeleta, Montes Sierra y Barges, y los señores Montero Ríos y Abarzuza.

El ministro de Gracia y Justicia firmó dos indultos de penas de muerte impuestas por las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente.

Estos indultos fueron los acordados en el último Consejo de ministros.

Tambien firmó la autorización para usar del título de marqués de Aledo, á favor del senador señor Vergara.

Máximo Gomez.—Repatriación de enfermos

Madrid 28, 2-20 t. (Urgente.)

El gobierno niega que se encuentre enfermo Máximo Gomez.

Aunque el gobierno lo cree poco probable, dice que tal vez fuera posible el envío á Cuba, para despues de la época de las lluvias, de 15 ó 20.000 hombres.

Estos serán destinados á cubrir bajas, repatriándose los enfermos.

El general Weyler nada ha pedido, pero por previsión el gobierno le obligaría á aceptarlo.

De interés para Sevilla

Madrid 28, 4-10 t. (Urgente.)

El ministro de Fomento tenia citado para esta tarde á las cuatro al diputado á Córtes por Sevilla don Tomás Ibarra.

La cita tiene por objeto hablar de la creación de la Escuela de Náutica y de otros asuntos de verdadero interés para esa capital.

Desgracias

Madrid 28, 4-45 t. (Urgente.)

En Solana (Ciudad Real), á consecuencia de recientes lluvias torrenciales, derrumbóse la pared de una ermita, sepultando entre sus escombros á varios chicos que por allí jugaban.

Cuatro resultaron muertos y seis heridos.

Detalles de una desgracia.—De viaje.—Los soldados á Cuba.—Los enfermos

Madrid 28, 5-35 t. (Urgente.)

Nuevos telegramas dicen que en Solana van extraidos los cadáveres de nueve niños de entre los escombros de la tapia derrumbada.

—El marqués de la Vega de Armijo marcha hoy para su castillo de Mos.

—El ministro de la Guerra me ha dicho que nada ha hablado con el señor Cánovas acerca del envío de refuerzos á Cuba.

En el caso de ir éstos, irán por Octubre, cuando ingrese en caja el nuevo cupo.

—Segun los datos oficiales de la última decena, el número de enfermos en Cuba es el de 13.000.

Telegramas de provincias

Los "Niños sevillanos"

Jumilla 28, 10-15 m.

Los novillos lidiados ayer en esta plaza fueron malos.

Revertito y *Gallito chico* gustaron mucho al público, concediéndoles dos orejas.

Banderilleando estuvieron muy bien.

El banderillero *Mojinito* mató al primer toro muy bien, brindándoselo al barón del Solar, que le regaló 25 pesetas.

Gran animación al despedir á la cuadrilla, que ha salido en un coche para Ciudad Real, donde torea el 29.—*C.*

Riña sangrienta

Valencia 28, 11-20 m.

Anoche á las once riñeron varias mujeres habitantes en una barraca del camino de Picasent.

Tomaron parte en la refriega los maridos y hermanos de las contendientes y hubo tiros y palos en abundancia.

A las tres de la madrugada ingresaron en el hospital los hermanos Pascual, Vicente y Antonio Teruel Ruiz, el primero con un balazo en la cabeza y en el brazo derecho á consecuencia de disparos hechos por Antonio.

Este, Vicente y la esposa de Pascual fueron curados de varias heridas en la cabeza. —*Ocaña.*

Un tiro de rechazo

Barcelona 28, 1-20 t.

Haciendo ejercicios de tiro el noveno montado de artillería, en el campo, botó un proyectil, hiriendo á un paisano que presenciaba los ejercicios.

Conducido al hospital, y en vista de la gravedad de su estado, se le administraron los últimos Sacramentos.—*Simó.*

Los ingleses

Valencia 28, 3 t.

Los buques de la escuadra inglesa y los mercantes de la misma nación están empavesados, con motivo del aniversario de la coronación de la reina Victoria.

Tambien lo están los cañoneros españoles *Urania* y *Cocodrilo*.

Al medio día se hicieron algunas salvas.

Los buques ingleses zarparán esta tarde á las siete.—*Ocaña.*

Incendio á bordo

Valencia 28, 3-20 t.

En la madrugada última se incendió la goleta italiana *Marianello*, cargada de carbón.

El comandante de marina del puerto ordenó que la goleta fuera remolcada y aislada en el antepuerto.

Las bombas del aviso *Urania* y del cañonero *Cocodrilo*, en unión de las de la capitanía del puerto, combatieron el incendio, procurando evitar que hubiera necesidad de echar á pique á la goleta incendiada.

En la imposibilidad de conseguirlo, fué barrenada la goleta para echarla á pique.—*Ocaña.*

Provisiones.—Desertor

Valencia 28, 4-35 t.

La escuadra inglesa ha hecho provisiones de 4.150 kilos de carne, 6.161 de pan y 2.500 de verduras.

Ha desertado David Guillermo Peces, armero de la escuadra.

El almirante ha ofrecido una libra esterlina á quien le detenga.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'55
4 por 100 fin de mes	65'55
4 por 100 exterior	81'70
4 por 100 amortizable	78'55
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96'75
Cubas (5 por 100)	80'60
Banco de España	416'50
Tabacaleras	213'00
Cambios Paris	29'95
Gambios Londres	32'60
Paris exterior español	63'46

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Huérfanos de militares.—Boletín comercial.—Noticias taurinas.—La carta de un cabecilla.—Sección amena.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Simancas, soldado Pedro Lopez Miguel, de enfermedad: idem de idem, soldado Vicente Sola Banados, de Sol (Valencia), de enfermedad: idem de Barbastro, soldado José Alvarez Laborido, de Alcalá (Cadiz), del vómito: idem de idem, sargento Faustino Sanz Alcena, de Borjas (Zaragoza), del vómito: idem de idem, Rufino Guerra Castrejón, de Ladrade (Avila), de enfermedad: idem de idem, soldado Vicente Rodriguez, de Alcanadre (Logroño), del vómito: idem de idem, soldado Fabio Ordoñez Ibañez, de Sotero la Vega (Valencia), del vómito: idem de idem, soldado Florentino Perez Gil, de Saniega (Alava), del vómito: idem de idem, soldado Juan Cruz Gonzalez, de Consejo (Logroño), del vómito: idem de idem, soldado Lázaro Sandoval Tomás, de Arnedo (Logroño), del vómito; idem de idem, soldado Serafín Mendez Sanchez, de Bustos (Navarra), del vómito: idem de idem, soldado Cándido Saez Fernandez, de San Vicente (Logroño), del vómito.

Tribunales

La sección primera con el Jurado de Sevilla, celebró vista de la causa por delito contra los derechos individuales, en la que figuraba como acusador y ofendido el notario y letrado don Eduardo del Castillo, el que retiró la acusación, dictando la sección de derecho sobreseimiento libre y dándose por terminado el juicio.

Una revisión

El Jurado de Sevilla y la sección tercera conocieron por segunda vez de la causa instruida en el juzgado del Salvador contra Francisco Romero Sanchez, por el delito de homicidio.

El 17 de Mayo en que se vió por primera vez esta causa, dimos cuenta detallada del hecho, y habiendo declarado el juzgado la inculpabilidad del procesado, pidió la revisión de la causa el ministerio público, á lo que accedió la sección de derecho, señalándose el día de hoy.

Despues de la prueba, sostuvo el fiscal, como en un principio, su acusación, como así mismo el letrado don Manuel Bedmar, que pidió la inculpabilidad del procesado.

Veredicto

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y notando el presidente que existía incongruencia entre la primera y duodécima pregunta, volvió el Jurado á deliberar, poniéndose de acuerdo.

La sentencia

La sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo al procesado Francisco Romero Sanchez.

"Poco Aceite"

Para hoy se había señalado en esta Audiencia, la vista de una causa por robo, entre otros, contra Francisco Crespo García, apodado *Aceite*, y que ha venido el infeliz preso desde hace cerca de dos años, á pesar de que en el sumario obra un escrito con muchas y respetables firmas de vecinos de Jerez, abonando por la conducta del *Aceite*, atestiguando que le conocen y afirmando ser un hombre honrado.

Sin embargo, la causa se sigue tramitando, viene á la Audiencia, aquí tambien sigue sus trámites, y lo que es más extraño, se señala la vista y nadie se fija en que hay preso un hombre, que por lo menos moralmente aparece inocente; pero hace cuatro ó cinco días detiene la policía á un individuo, apodado *Poco Aceite*, que se confiesa autor del delito porque está recluido el Crespo, y en su vista se acuerda por la sección primera vuelva la causa al estado de sumario para esclarecer los hechos.

El idem no necesita comentarios.

Y *Aceite* seguirá preso, no sabemos cuánto tiempo más, acompañando á *Poco Aceite*.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Osuna por el delito de hurto frustrado contra Rosario Rangel Martin, Francisca Heredia Corona, Concepción Llamas Gonzalez y Francisca Torres Molina, condenando á las tres últimas á 125 pesetas y absolviendo á la primera.

Señalamientos para el martes

Criminal. Sección primera. Estepa. Francisco Benjumea, por hurto.

Salvador. Emilio Gonzalez, por el mismo delito.

Sección segunda. Lora del Río. Cristóbal Fernandez, por el repetido delito de hurto.

Sección tercera. Salvador. Antonio Orta, por estafa.

Estepa. Manuel Ibañez y otro, por atentado.

Osuna. Juan José Gomez y otro, por atentado.

Huérfanos de militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra recibido anteayer, publica una real orden cuyas principales bases á continuación reproducimos por creerlas de verdadero interés:

«Las especiales circunstancias que la nación atraviesa sosteniendo dos campañas en preciadas regiones de su suelo, á largas distancias de la metrópoli, y en las que al combate con las armas se une la lucha con insano clima que tantas víctimas produce, son causas de que el número de huérfanos de militares y marinos aumente en términos tales que no es posible acogerlos en los colegios, instituidos con el benéfico propósito de darles educación y procurarles medios de seguir la carrera.

Con la reducidá pensión de viudedad ó de orfandad, es absolutamente imposible que esos desgraciados, que perdieron á sus padres en servicio de la patria, consigan carrera, oficio ó profesión, con las que, bastándose á sí propios, sean útiles á la sociedad. Para ayudarles, en cuanto dable sea, á realizar este fin, amparando el mayor número posible de huérfanos, teniendo en cuenta lo arraigado que en el ejército se hallan los sentimientos de caridad y de compañerismo, se ha dispuesto que se dé publicidad á la suscrición nacional que se abre de real orden expedida por la presidencia del Consejo de ministros en 17 de Mayo próximo pasado, para cuantos quieran contribuir con sus donativos pecuniarios, los que unidos á los recursos que posee el consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, permitan aumentar hasta el doble de los existentes, el número de acogidos en los colegios de Guadalajara, facilitando el sostenerlos y darles la educación necesaria; debiendo los que hagan el donativo, ya directamente en la caja del consejo, en resguardos del Banco de España ú otros documentos de giro, expresar, con el importe de la cantidad, quién es el donante, extendiendo ó endosando los resguardos de lo depositado en las sucursales del Banco de España, á la orden del presidente del consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, á quien se remitirán lo mismo que los envíos que se hagan por el giro mútuo, casas de comercio, ó por abonarés contra la caja central ó cajas de los centros directivos dependientes de este ministerio.»

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 á 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 42	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 7 utreros, 6 erales, 26 añojos, 07 terneras, 086 carneros, 0 machos, 44 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.417'372 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias taurinas

En el tren correo llegó ayer á Sevilla el diestro *Gorete*, procedente de Madrid, el que ha sido contratado para torear el próximo día de Santiago en la plaza de toros de Avila y el día 18 en Bilbao, dada la buena acogida que ha obtenido en las últimas corridas en que ha tomado parte.

—Desde mañana comenzará en Madrid la lidia de la serie de *corridas económicas* que la empresa ha preparado para la canícula, jugándose toros de la ganadería de Solís, que estoquearán *Minuto* y *Quinito*.

—El día 1.° de Agosto debutará en la plaza de toros de Huelva la cuadrilla de *Señoritas toreras.*

La carta de un cabecilla

En uno de los últimos combates librados en Cuba con los insurrectos, cayó bajo el plomo de nuestros soldados el cabecilla José María Rodriguez, titulado *mayor general*, encontrándosele entre las ropas, con otros documentos, la siguiente carta recogida por nuestros soldados y que prueba, una vez más, la poco halagüeña situación de los rebeldes:

«Mayor general José María Rodriguez.
Jefe del departamento Occidental.
Distinguido general.

Despues de felicitar á usted calurosamente por su nuevo cargo de jefe superior de este departamento, y de ponerme á sus órdenes respetuosamente, paso á comunicarle el objeto de la presente.

Como usted me honra poniendo á mis órdenes las fuerzas expedicionarias de caballería é infantería, cuando recibió herida en la victoriosa acción del *Colorado* y dichas fuerzas—especialmente las de infantería—por su falta de unidad y por la desgraciada suerte de la mayoría de sus jefes, se encuentran faltas de la organización y disciplina necesaria por haber concurrido además la circunstancia de que, siendo esas fuerzas poco prácticas en el territorio, siempre las he tenido á mi lado y han tomado parte principal en todos los combates que ha habido en la brigada, donde se han activado mucho las operaciones, sufriendo quebranto y gasto todo su parque; aunque siempre portándose valientemente, y especialmente el jefe y la mayoría de los oficiales del «Expedicionario».

Como usted estará tambien enterado de que la brigada de Villachara no recibió arma alguna de la expedición Betamcourt y solo cuarenta y pico de mil tiro y que el general Carrillo solo recibió 100 Remmigtones de infantería para esta brigada, resulta que es la mas pobre en armas de infantería y la mas necesitada por ser las operaciones mas activas y el enemigo muestra mas afan de dominar.

Muéveme esto á suplicarle, general, si usted en su elevado criterio no dispone otra cosa, que ya que esta brigada pertenece al departamento de su digno cargo, le haga gracias de las armas de infantería del que ya dicho regimiento «Expedicionario» son los individuos que voluntariamente quieren quedarse.

El parque de la expedición lo he consumido todo y con buen resultado. Buena prueba de ello son las acciones «Imaro» y las de entrada y combate de Placetas. Pedí parque al general Carrillo y solo me remitió 8.000 tiros. Espero que diga si á esa jefatura tengo tambien que dar parte de las operaciones.

En espera de su respuesta quedo de usted respetuosamente á sus órdenes,

Coronel,
José de Monicagudo,
«La Vega» Febrero 6—1897.»

Sección amena

Pasatiempo

El abogado defensor.—Mi patrocinado es un estúpido, un idiota, un imbécil...

El acusado.—Y en prueba de ello, ya ve el tribunal que he elegido para mi defensa un abogadillo de tres al cuarto.

* * *

Un individuo, agobiado de deudas, se arroja al río, con propósito de suicidarse.

Un hombre generoso se arroja al agua, lo salva y le dice:

—Me debe usted la vida.

El suicida lanzando un suspiro:

—¡Dios mío! ¡Una deuda más!

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Mágico.*

Idem al jeroglífico: *Siempre enmedio: por arriba, por abajo, por derecha y por izquierda*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.543 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 29 de Junio de 1897

Edición de la mañana

El jubileo de la reina Victoria

Recuerdos de sesenta años

A las dos de la mañana del 20 de Junio de 1837 espiraba el rey Guillermo IV en su castillo de Windsor, á los setenta y dos años de edad y siete de su reinado.

El mismo día, los lores del Consejo privado se reunieron en el palacio de Kensington para dar la orden de proclamar reina de la Gran Bretaña y de Irlanda á la princesa Victoria Alejandrina, sobrina del rey difunto é hija de su hermano el duque de Kent y de la princesa Victoria de Sajonia-Saalfeld-Coburgo.

La nueva reina recibió en la misma mañana el juramento de los individuos del Consejo privado, que, firmando, hicieron publicar la proclamación, hecha en Whitehall el 20 de Junio de 1837, cuyo contenido es el siguiente:

«Nosotros los lores temporales y espirituales del reino, unidos aquí con los miembros del Consejo privado del rey difunto y con un gran número de nobles caballeros, el lord corregidor, aldermen y ciudadanos de Lóndres, todos, unidos de palabra y de corazón publicamos y proclamamos que la alta y poderosa princesa Alejandra Victoria, viniendo á ser como á consecuencia de la muerte de nuestro rey, de feliz memoria, nuestra reina y soberana legítima, es Victoria, por la gracia de Dios reina del reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, protectora de la religión, por las circunstancias ya dichas, y á quien reconocemos deber prestar homenaje y constante obediencia, con el rendimiento mas humilde y cordial, rogando á Dios, para que reinen los reyes y las reinas, que bendiga á la real princesa Victoria y la conceda muchos y dichosos años de reinado.

Dado en la corte de Kensigton el 20 de Junio de 1837.

¡Dios salve á la reina!»—(Siguen 155 firmas.)

La reina ya había prestado juramento, segun la fórmula sacramental leída por el lord canciller, de gobernar el reino, conforme á las leyes, etc. Los ministros, de rodillas ante el trono, habían jurado fidelidad, ofreciendo la dimisión de sus cargos, que no les fué admitida.

Al día siguiente, la proclamación de la reina fué leída, siguiendo la tradicional costumbre, en los seis principales distritos de Lóndres, comenzando la ceremonia á las diez en punto previa una salva real, seguida del repique general de las campanas de las iglesias de Westminster.

La reina se presentó en el balcón de palacio, siendo aclamada por una inmensa muchedumbre.

Despues el cortejo se puso en marcha con magnífico aparato para leer delante del pueblo, á continuación de la proclamación de los lores, un documento, cuyo texto es como sigue:

«Para prevenir toda clase de vicios y desórdenes, y para que se practique la religión por los oficiales, soldados, marinos y demás empleados en nuestro servicio de mar y tierra, recomendamos del modo mas terminante, á todos los jefes y oficiales superiores que velen sin descanso, á fin de que no se cometa ninguna profanación, ningun desórden ú otra inmoralidad cualquiera entre sus subordinados, y les ordenamos por sus buenas vida y costumbres, así como por su fama, den ejemplo de piedad y de virtud á todos los que se hallan bajo su autoridad, como tambien que vigilen severamente su conducta y castiguen á los culpables de alguna de las transgresiones mencionadas, declarándoles responsables de las graves consecuencias que pudiera ocasionar su descuido en este punto. Mandamos que la presente alocución se lea cuatro veces cada año, cuando menos, en todas las parroquias, iglesias y capillas de nuestro reino por los ministros, capellanes y limosneros, inmediatamente despues del servicio divino.»

En Temple-Bar se produjo el incidente tradicional. Al llegar el cortejo encuentra cerradas las puertas de la ciudad. Entonces el *preservante* se adelanta entre dos trompetas, y despues de tocar tres veces, aparece el lord-corregidor acompañado de las autoridades del municipio, de gran uniforme, de frente á la entrada conocida por el nombre de Midle Temple Lane Gate.

Avanza un ginete en fogoso caballo, y pregunta:

—¿Quién va?

—El oficial de armas, que pide la entrada en la ciudad para proclamar á S. M. R. Alejandra Victoria—respondió el perseverante *Roja-Cruz*.

Se abrieron las puertas, y la ciudad libre pudo oir los clamores entusiastas de todo un pueblo entregado á la música y la alegría.

El día 22 se cumplieron sesenta años de tan original ceremonia.

El informe de Mr. Lee

Sus conclusiones

«Primera. El doctor Ruiz fué preso por una falsa acusación.

Segunda. Se le sometió á una jurisdicción que no era la regular, y murió antes de que el tribunal correspondiente se hiciera cargo de la causa, no habiéndosele dado, por tanto, oportunidad para probar su inocencia.

Tercera. Se le tuvo incomunicado en una celda aislada durante trescientas quince horas, con violación de los derechos del tratado, que limitan este aislamiento á 72 horas.

Cuarta. Murió de congestión cerebral, producida por un golpe en la cabeza.

Quinta. Hay dos versiones relacionadas con la herida en la cabeza. Una la de que, en un momento de excitación mental, empezó á correr en la celda, como cuenta un carcelero, y dió con la cabeza contra la puerta en un esfuerzo furioso para escaparse. Otra que se le golpeó en la cabeza con un garrote que llevaba el carcelero, quien probablemente le mandó que cesaran sus gritos pidiendo auxilio y llamando á sus hijos, y, al ver que no cesaban, le pegó con mayor fuerza de la que quería.

Y tambien es posible que se le golpeara para que confesara ó declarara contra otros.

Es posible que se volviera loco, y concurren muchas circunstancias para que ocurriera eso; el conocimiento de su inocencia, su confinamiento en un calabozo sombrío, en donde no se le permitía comunicar con su familia y amigos, ni escribirles. Solo, siempre solo, se excitó su imaginación al pensar que á cada momento estaba expuesto á una ejecución sumaria, dado el régimen del terror que reinaba en Guanabacoa y sus proximidades. Amaba á su mujer y á sus hijos, y en la oscuridad de su celda los llamaba continuamente.

La idea de que estaban á poca distancia de él y que, sin embargo, podía no volverlos á ver, ni á oirlos, ni á sentir el contacto de sus labios y de sus manos, lo enloquecía, y no creo improbable que en esas largas horas perdiera su razon. Dice su mujer que su sombrero estaba deformado y su ropa destrozada cuando se lo devolvieron.

Pero bien sea que, perdiendo la razón, se diera el golpe que le produjo la congestión, bien que muriera á manos de otros, resulta el hecho de que lo mató su injusta prisión, y que si la mano del hombre hubiese roto su incomunicación á las setenta y dos horas la mano de la muerte no se hubiese apoderado de él á las trescientas quince horas, y hoy la viuda tendría el sosten de su marido y los gemidos de los hijos huérfanos no se hubieran oido en la tierra.

Por tanto, termino diciendo, como lo he hecho antes, que no se sabrá nunca, mientras duren las actuales circunstancias, si Ruiz se suicidó ó murió á manos de otro.»

Nuevos oficiales de infantería

La última convocatoria en la Academia de infantería ha dado un buen contingente de jóvenes oficiales; y han sido destinados á los cuerpos de esta región los siguientes:

Regimiento de la Reina núm. 2

Don Benito Cellier Buitrago, don Manuel Serralta Cabezas, don Andrés Piña Rodriguez, don Manuel Sandino Agudo, don Enrique Reyes Cuellar y don Juan Requena Escribano.

Regimiento de Soria núm. 9

Don Aurelio Benzo Cano, don Ildefonso Infantes Romero y don Pablo Cogolludo García.

Regimiento de Córdoba núm. 10

Don Francisco Acosta Domenec.

Regimiento de Extremadura número 15

Don Manuel Rojas y Gonzalez, don Antonio Seco Sanchez, don Diego San Roman Morales, don Angel Venegas Cienfuegos, don Pedro Galisteo Perea, don Rafael Lopez Benitez y don Antonio Martin Lagunilla.

Regimiento de Borbón núm. 17

Don Eugenio Arroyo Montero, don Ricardo Navarro Soto, don Francisco Apolinario Lopez, don Ildefonso Guerrero Delgado y don Agustin Martinez Olalla.

Regimiento de Granada núm. 34

Don Andrés Gonzalez Nandin y don Juan Medina Togores.

Regimiento de Pavía núm. 48

Don Juan Camacho Ferragut y don Francisco Galtier Pley.

Regimiento de Alava núm. 56

Don Aureliano Beranger Bañasco y don Manuel Pazos Ostenero.

Batallón cazadores de Segorbe número 12

Don Antonio Redondo Morón, don Antonio Toro Calvo-Rubio y don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja.

Batallón cazadores de Cuba número 17

Don Guillermo de Luque Perez, don Rafael Gomez del Valle y Rojas, don Manuel Valverde Suarez, don Juan Guzman Ajenjo y don Diego de León Primo de Rivera.

Los que vuelven de Filipinas

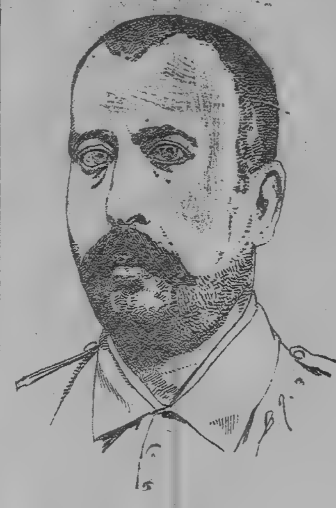

El coronel Arteaga

Los telegramas nos han referido con cuánto regocijo y entusiasmo ha recibido y hospedado y despedido la ciudad de Almansa á su valeroso hijo el coronel don Francisco Lopez Arteaga, cuando de regreso de Filipinas y al ir á Madrid se ha detenido á descansar entre sus deudos y amigos en la casa donde nació. El coronel Arteaga, cuyo nombre figura brillantemente en las contiendas reñidas en Filipinas contra los enemigos de España, desde los comienzos de la insurrección, ha ganado valientemente en ocho meses dos empleos y envidiadas condecoraciones, acreditando estas recompensas su arrojo y bizarría

Era el señor Arteaga, al estallar la rebelión, comandante jefe del depósito de transeuntes de Manila. El general Blanco le ordenó organizar é instruir un batallón con los individuos al depósito pertenecientes y cumplió rápida y acertadamente dicho cometido.

El 2 de Setiembre, con 180 soldados indígenas, marchó en auxilio de los peninsulares residentes en San Isidro (Nueva Ecija) y cuyas vidas estaban en inminente peligro. Durante los días 3, 4 y 5 batió y persiguió y dispersó á miles de rebeldes á través de terrenos abruptos, bosques y selvas impenetrables, soportando fatigas y arrostrando peligros sin cuento. Exterminó al enemigo y su nombre quedó en aquellas comarcas con tales prestigios que infunde respetuoso pánico á los afines á los rebeldes.

El 13 de Setiembre fué nombrado jefe de las tropas en operaciones en las provincias de Pampanga, Nueva Ecija y Bulacán, estableciendo el centro de sus afortunados trabajos en Calumpit, desde donde dirigió las acciones que fueron sucediéndose. El 12 de Octubre libró al pueblo de San José (Bulacán) de los ataques de los contrarios; el 18 sofocó una sublevación en Malolos; el 21 castigó á los sublevados en Montalban y el 23 á los refugiados en los escabrosos montes de San Mateo. El 4 de Noviembre operó brillantemente en Santa María (Bulacán); el 8, en Montalban y San Mateo. Siguió batiéndose con singular fortuna, mereciendo que por telégrafo se le ascendiese á teniente coronel y á coronel, mediando entre ambos ascensos contados días.

Hijo predilecto é ilustre de la ciudad de Almansa, cuenta 41 años de edad y 22 de servicios, habiendo tomado parte en las campañas del Norte, de Cuba y de Mindanao. Posee tres cruces rojas del Mérito militar de primera clase, otra de segunda, otra de primera con distintivo blanco, y las medallas de las guerras carlista, de Cuba y de Mindanao, y por la acción de San Rafael le fué concedida la cruz de María Cristina de segunda clase.

Noticias locales

Los padres carmelitas del Buen Suceso, celebrarán este año con gran explendor la novena á su excelsa patrona, para cuyo objeto la hermandad que es ya numerosa contribuirá con una limosna.

La bellisima señorita Blanca Medina y Garvey se encuentra bastante mejorada en la penosa enfermedad que le aqueja, esperándose que muy en breve su estado sea el de una franca convalecencia.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Eduardo Guerrero de la Escosura hijo del fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel.

Se ha graduado en derecho don Armando Soto.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora del rico propietario don José Benjumea y Pareja.

Segun el acuerdo tomado anoche por el comité del partido conservador la candidatura de tenientes de alcaldes, síndicos y ecónomos es la siguiente:

Tenientes de alcalde, señores Laraña, Megías, Velasco Angulo, Molero, Isern, Aponte, Laffitte y Lupiañez.

Síndico señor Amores, suplente señor Rodriguez Jurado.

Ecónomo señor Gordillo Saavedra, suplente señor Carbajo.

Ha marchado á Madrid la distinguida señora del conocido labrador don Manuel Vazquez y Rodriguez.

Despues de hacer unos brillantes ejercicios, se ha licenciado en la facultad de Filosofía y Letras don Francisco Barnes.

Ha salido para Madrid la señora marqusa de las Cuevas del Becerro para reunirse con su esposo, ya restablecido de pasajera dolencia que le aquejaba.

Hállase enfermo el canónigo dignidad de maestrescuela don Antonio Rodriguez Montero. Deseamos su pronto restablecimiento.

Nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra ha regalado una valiosa botonadura al espada *Guerrerito*, que el pasado domingo le brindó la muerte de uno de los toros que se lidiaron.

Ha regresado de Madrid despues de haber terminado brillantemente sus exámenes en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el distinguido joven nuestro querido amigo don Alfonso Barón.

Hemos oido asegurar que muy en breve saldrá para París donde sufrirá una delicada operación en la vista el ilustre general Polavieja.

Con este motivo ha marchado á reunirse con sus hijos, la señora de don Pablo Benjumea, madre política del bravo militar.

Sabemos por noticias fidedignas que los médicos que en Madrid asisten al marqués de Polavieja auguran un feliz resultado en dicha operación.

El joven abogado de este ilustre Colegio don Manuel de la Rosa y Mota hállase en cama víctima de una afección cardiaca.

En el Monte de Piedad y caja de ahorros se celebrará el domingo 4 del próximo mes de Julio á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Por el parque de artillería de esta plaza se hizo ayer entrega de la dotación de fusiles Maüsser, que le correspondía al regimiento de Granada.

A expensas de una virtuosa señorita y devota hermana del Carmelo se restaurará muy en breve la fachada de la iglesia del Buen Suceso y dentro de la misma se practicarán algunas obras.

Anoche se cantó en Eslava la zarzuela *El reloj de Lucerna*, habiendo aplausos para todos los artistas que en ella tomaron parte, especialmente para los señores Bueso y Banquells.

Se interesa la presentación en el juzgado militar, calle Marqués de Santa Ana, número 26, de José Martinez y Bernarda Acosta, padres del soldado Francisco, que perteneció al regimiento infantería de Tarragona, de operaciones en la isla de Cuba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Congreso de periodistas.—Restos humanos

París 28, 5-20 t.

Telegramas de Stokolmo dan cuenta de que en el Congreso de periodistas que allí se celebra el señor Alonso Beraza, representante español, ha manifestado que el ministro de Comunicaciones de Francia negocia la disminución de las tarifas internacionales para los periódicos.

El Congreso ha acordado encargar al comité central que emprenda negociaciones con el gobierno y con las sociedades telegráficas de Suecia, para obtener seguidamente dicha disminución.

—Telegrafían de Montpellier diciendo que en sitio muy próximo á aquella estación, el maquinista de un tren ha observado esparcidos por la vía miembros humanos mutilados.

Créese que se trata de algun suicida que se ha hecho arrollar por el tren.—*Rigalt*.

La reina Victoria.—Explosión

París 28, 10-25 n.

Telegramas de Londres dicen que la reina ha visitado el barrio de Kensingtón, en el que se le hizo una recepción entusiasta y brillantísima.

La reina revistó á 10.000 niños, entre los que produjo la presencia de la soberana gran entusiasmo.

En el palacio de Buckinghan se ha efectuado una *garden party* para despedida de la reina, regresando esta seguidamente á Windsor.

En Corel (Silesia) ha ocurrido una explosión, de la que resultaron cinco muertos y varios heridos.

Faltan detalles.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Mr. Woodford

Madrid 28, 9-30 n.

La Correspondencia de España habla de despachos recibidos de Washington, y en los que nuestro representante en aquellos Estados, Sr. Dupuy de Lome, contesta á las preguntas que le hizo el señor duque de Tetuan, aclarando satisfactoriamente las dudas que existían respecto al nuevo ministro yankée en Madrid Mr. Woodford.

En su consecuencia, en breve se decidirá el viaje de Mr. Woodford á esta córte.

El Japón y los yankées

Madrid 28, 10 n.

La prensa japonesa califica de mala fé la actitud de los Estados Unidos respecto á las islas Hawai.

Dice que los yankées no se entusiasman con la anexión, pero se asegura que las reclamaciones enérgicas que se dirijan al gobierno yankée, harán que se popularice allí la anexión.

El gobierno yankée ha hecho saber al Japón que no admitirá ingerencias, pero respetará los derechos del Japón, si la anexión se formaliza.

De presupuestos

Madrid 28, 10-25 n.

En el decreto prorrogando los actuales presupuestos se anulan los créditos relativos á los servicios realizados durante el actual año económico, fijándose los créditos para el próximo ejercicio en 854.581.558 pesetas y los ingresos en 869.437.280.

Ultimas impresiones

Madrid 29, 2-30 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* de hoy publica los decretos referentes á la emisión de obligaciones del Tesoro filipino y abriendo la suscrición pública.

—El hijo del general Weyler ha entregado una carta de su padre al señor Cánovas del Castillo á quien visitó anoche.

—La verbena de San Pedro está muy concurrida, habiendo muchos bailes en los que reina gran animación.

—Hay escasez de noticias que tengan interés para ser telegrafiadas.

Telegramas de provincias

Riña.—Un herido

Barcelona 28, 7-20 n.

En la Cruz Cubierta han reñido dos sugetos, resultando uno de ellos gravemente herido de cuatro cuchilladas.

El agresor ha sido detenido.—*Simó*.

La escuadra inglesa.—¿Un robo?—Verbena

Valencia 28, 10-40 n.

A las siete de la tarde ha zarpado de este puerto con buen tiempo y con rumbo al de Tarragona, la escuadra inglesa del Canal.

—Un vecino de la ronda de Guillen de Castro denunció á la autoridad que le habían robado 5.000 pesetas entre dinero y alhajas.

El jefe de policía practicó un reconocimiento en la casa, encontrando en el rincón de una habitación, una escribanía de plata y 1.350 pesetas en dinero.

Créese que el resto de la cantidad que se supone robada se encontrará dentro de la misma habitación.

—La verbena de San Pedro está muy animada.

La concurrencia durante toda la noche ha sido numerosa.—*Ocaña*.

Contrabando.—En honor de Lachambre

Málaga 28, 11-10 n.

Hoy se ha efectuado en las playas del Palo una importante aprehensión de tabaco de contrabando, en cantidad de 400 kilógramos.

Los contrabandistas desembarcaron, haciendo frente á un carabinero.

Este hizo uso de la carabina, disparando sobre aquellos, quienes, ante la actitud del carabinero, huyeron, dejando abandonado un bote, cargado con el tabaco.

—Espérase la próxima venida del general Lachambre.

La comisión que organiza los festejos en honor del ilustre general malagueño, trabaja activamente.

La calle donde nació Lachambre será adornada con arcos de flores.—*Corresponsal*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

28 Junio.

La sorpresa de Managua es un doloroso contratiempo. La inmolación de los infelices guerrilleros y soldados de Canarias, una verdadera catástrofe.

Pasan semanas sin noticias de Cuba y cuando llegan es para inundar de pesadumbre el alma.

Hechos de guerra son, hoy acaecidos contra nosotros, mañana en contra del enemigo, que la suerte de las armas siempre fué vária; pero lo que duele mas, con doler mucho todo, es que ocurran estas sangrientas tragedias en territorios que han merecido la calificación oficial de casi pacificados. Daño hace la derrota; mas, mucho mas la mentira.

Fuera injusto culpar al general Weyler por esas sorpresas; fuera mayor injusticia no culparle por las inexactitudes con que el gobierno le ha defendido de las acusaciones de las minorías. El drama puede ser consecuencia del descuido de un subalterno.

La mentira es todo un sistema que descansa en la voluntad de un general en jefe. Lo primero, para el conjunto de la campaña, tiene remedio, pues el valor borra el

recuerdo de los infortunios. Lo segundo causa irreparable mal, porque nos hace ante el mundo informales y puede hacernos en extremo confiados. La realidad indica que hay en Cuba una crísis tan grande como la económica, tan honda como la militar, tan grave como la que produce en la conciencia pública el hecho de la intervención de los Estados Unidos en los actos de nuestros tribunales. Esa crísis es la del sentido moral, hecho no extraño, ciertamente, pues pocas cosas quedan sanas en las grandes perturbaciones sociales y políticas, pero con no ser muy sorprendente el hecho, lastima el ver que no lo contengan, sino que lo aumenten los partidos locales de la gran Antilla. Ya provocó conmiseración la circunstancia de hallar reunidos en momento determinado en derredor del general Weyler á los más caracterizados negociantes de comestibles; no sabemos qué clase de sentimiento inspirará ver ahora en derredor del gobierno conservador á los periódicos autonomistas de la Habana, reflejo en esta ocasión de la política de aquellos que lo inspíran. Declaran dos órganos autonomistas que el manifiesto liberal ha defraudado las esperanzas de la opinión cubana, y al propio tiempo que esta herida causan ó quieren causar al espíritu democrático del país, ensalzan la política conservadora. Esos órganos de publicidad revelan la alteración de aquel sentido moral, que se debilita fácilmente en los territorios en guerra. Ponerse al lado de los conservadores, que no hacen más que ir instruyendo expedientes dilatorios para no plantear reformas, al mismo tiempo que las mentiras de la guerra las aprovechan para decir que puede ya implantar el nuevo régimen, es un caso de trastorno moral extraordinario denunciador de un estado social enfermizo y peligroso.

Los mismos autonomistas, que no parecen otra cosa ahora sino la escolta civil del general Weyler, hacen coro tambien al gobierno en lo que respecta á la rectificación del censo, y no oponen á esta operación otro reparo que la conveniencia de intervenirla con representantes propios. Saben los autonomistas que ha de ser otra mentira, la rectificación del censo, y condicionalmente están prontos á cooperar á su realización. Y ven lo que acaba de pasar en la misma provincia de Habana, donde las únicas rectificaciones que se imponen son las de la política militar, para impedir catástrofes como las que hoy llora la nación, y todavía agitan la cuestión política, no para restablecer la tregua acordada por la junta central de defensa, sino para combatir á los liberales y ensalzar al señor Cánovas del Castillo. Imposible parece que en estos momentos de dolor se imaginen tramoyas semejantes y á ellas se presten elementos que deberían ser como la salvaguardia del nuevo régimen.

Es inactiva la dirección militar, deprimente lo que en la misma provincia de Habana acontece, perturbador del sentido moral lo que hacen los autonomistas, mas perturbador aun el hecho de que los partidos locales disputen teniendo á las puertas de la capital á los enemigos... y para eso se llevan á cabo tantos sacrificios, se acaban tantas vidas, se arruina la Península y se compromete lo porvenir. A diario son las quejas pero ¿qué ha de hacer sino quejarse, volver los ojos hacia los poderes públicos, pedir á los mas influyentes los urgentes remedios, un cuerpo enfermo, que á cada momento se le somete á la experiencia de nuevas torpezas, por no decir de nuevos delitos? ¿Qué hacer sino declarar en voz alta que los partidos en Cuba mientras son macheteados nuestros soldados, van estando al nivel de la dirección suprema que allí hay, nivel tan mediano que parece no ha de haberlo peor ó mas bajo?

INCÓGNITO.

Revista médica de la semana

Cómo se cura la joroba

Mucho abundan en esta época los jorobados porque abundan mucho mas los tuberculosos y raquíticos, y tuberculosis y raquitismo son las causas queengendran los encorvamientos exagerados de la columna vertebral, ya ocasionando tumores blancos en los discos ó almohadillas que existen entre vértebra y vértebra, ya inflamaciones en dichos huesos, ya caries de ellos, ya en fin dándoles nutrición deficiente, y dejando por ello de adquirir la robustez y fortaleza necesarias. Todo esto constituye una enfermedad llamada mal vertebral, ó mal de Patt, una de cuyas consecuencias mas frecuentes es la giba ó joroba, desgraciado peso que agobia al infeliz raquítico, deforma y comprime sus pulmones, exponiéndole á mortales enfermedades de las vías respiratorias, á abcesos ó inflamaciones supuradas, reblandecimientos medulares y parálisis, cortejo obligado del estigma fatal impreso en su mísera existencia, no seguramente por la Providencia, como á veces se dice por el vulgo, sino por esa ley ineludible que nos hace herederos de las enfermedades diatésicas de nuestros padres, y que castiga á veces en el hijo vicios que tuvieron sus antecesores.

En el tratamiento de esta enfermedad se ha adelantado mucho en los últimos 30 años, y en espera de la quizás muy inmediata curación de la tisís en todas sus manifestaciones, los aparatos movibles ó inamovibles enyesados, en fieltro, cuero, ortopédicos, etcétera, corregían mucho las deformidades de que venimos hablando. El tratamiento interno por las sales de cal, y particularmente desde hace poco tiempo, por los glicerofosfatos, fué tambien un gran paso.

Pero desde hace pocas semanas un nuevo camino se abre para la curación de la joroba, ya que no de los orígenes del mal. Hasta entonces apenas si podíamos más que corregir, ó con más verdad, impedir que la joroba iniciada se acentuase. Ahora de un golpe, por decirlo así, se quita. Cuando el doctor Calot dió cuenta en la Academia de Medicina de Paris, de su procedimiento, su trabajo fué oido con asombro, alabado por unos, vituperado por los menos y disputado el descubrimiento por otro cirujano eminente, el doctor Chipault, que por medios análogos, cura tambien á los jorobados. Es el caso que Calot demostró la bondad de su procedimiento presentando seis jorobados que habian dejado de serlo, y dando cuenta de treinta y una curaciones más, sin que en los 37 enfermos hubiera tenido un fracaso ni un accidente, así la duda no es permitida y lo que parece audacia inconcebible pasa á ser cosa sencilla y factible.

Su procedimiento no puede ser menos complicado. Acostado el paciente boca abajo y bien sujeto por cuatro ayudantes, el cirujano oprime fuertemente la joroba hasta hacerla desaparecer, después se coloca perfectamente un aparato enyesado, que se tenueva dos ó tres veces, con intervalos de tres ó cuatro meses y... nada más. Si la piel que cubre la joroba es muy gruesa y al quitarla ha de formar grandes pliegues, si las apófisis espinosas de las vértebras, ya viciadas en su conformación pueden estorbar, hay que cortar y extraer lo que sobre.

El método del émulo de Calot, el doctor Chipault, es análogo, variando solamente en que fija las vértebras atándolas ó ligándolas con hilo muy fino de plata, y que despues de la operación inmoviliza al paciente, no con aparatos enyesados, sino con una especie de cama construida especialmente. En realidad como se vé, en lo esencial, en el enderezamiento brusco de la joroba, coinciden ambos médicos, y sus métodos son, puede decirse, idénticos.

Para hacer el elogio de él, baste decir que el más ilustre quizás de los cirujanos franceses, el célebre Pean, ha curado de este modo á una joven una paraplegía ó parálisis, que databa de dos años.

El método de Calot y Chipault es bueno en sus resultados y sencillo en sus procedimientos, tanto que, á mi entender, su mayor mérito consiste en haber demostrado no existe peligro alguno, en lo que, en otro tiempo, se hubiera juzgado audaz y vituperable operación de funestísimas consecuencias.

Entiendo que el procedimiento, sobre ser fácilmente hacedero, no es peligroso y evita muchas de las contingencias, y de las terribles complicaciones del mal vertebral ó mal de Pott, pero no por eso ha de pensarse se concluyeron ya los jorobados, sino que podrán curarse cuando comienzan á serlo, opinando como el doctor Monod en su informe á la Academia de Medicina de París; la primera condición para aplicar el sistema de Calot y Chipault, es el ser reciente la deformidad vertebral, así como creo debe acompañarse de un tratamiento interno apropiado á las causas de la dolencia. Así importa á los padres no acudir tarde á curar sus hijos cuando ya el mal sea irremediable.

* * *

Durante la semana el cambio atmosférico ha producido variaciones en las enfermedades reinantes, disminuyendo los catarros gastro-intestinales, y aumentando los de las vías respiratorias: anginas, laringitis y bronquitis, no habiendo sido raras las pulmonías francamente catarrales, así como algunos casos de fiebre tifoidea, enfermedad que se repite en Sevilla todos los veranos.

ROMUALDO G. FRAGOSO.
Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

El sábado 10 del próximo mes de Julio dará principio en la iglesia de Santo Angel ante la Augusta presencia de Jesús Sacramentado, una solemne novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la que predicarán los señores don José María Molina y Rivero, don Manuel Gallego Lopez y don Manuel García Bernal. El día 16 será la función solemne que celebra el Colegio de procuradores de esta capital y el panegírico lo hará el canónigo de esta catedral don Bartolomé Romero Gago.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 95.170'80 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 33.560 pesetas con 90 céntimos, á industrial 2.904'36, á derechos reales 7.623'24, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 14.051'83, al idem sobre pagos del Estado 776'19, á recargos municipales por contribuciones 3.567'04, al impuesto de Aduanas 7.397'96, al idem de consumos 6.260'60, al idem sobre azúcar 2.257'23, al de viajeros y mercancías 1.626'91, á propiedades y derechos del Estado, 7.049 con 9 céntimos y por resultas de ejercicios cerrados 6.195'17.

Han marchado á Cadiz para embarcar en el correo del 30 con rumbo á la isla de Cuba á cuyo ejército han sido destinados, los oficiales terceros del cuerpo de administración militar don Braulio Brioso, don Francisco Rivero y don Gabriel Perez.

Hemos oido decir que en breve contracrá matrimonio una simpática señorita huérfana de un catedrático de esta Universidad, con un bizarro jeje del ejército.

Mañana se estrenará en el teatro de Eslava la zarzuela en tres actos y un epílogo, verso de don Joaquín Dicenta y música de los maestros Llanos y Chapi, titulada *El duque de Gandía*

El ayuntamiento del Garrobo ha remitido á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el presupuesto de material de las escuelas de aquel pueblo.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el concejal de este Ayuntamiento señor Ternero, que va con objeto de recoger á su señora, que ha pasado en la corte una temporada al lado de su tío el capitan general señor Lopez Dominguez.

El director general de contribuciones indirectas ha telegrafiado hoy al delegado de Hacienda de la provincia diciéndole no adopte disposición alguna respecto al impuesto sobre viajeros por tranvías y ómnibus, hasta recibir instrucciones superiores. Por tanto, dicho impuesto no empezará á regir el próximo 1.° de Julio.

La delegación de Hacienda y la administración de esta Aduana han enviado al Gobierno civil, para que la publique el *Boletin Oficial*, copia de la real órden rebajando los derechos del impuesto de tráfico para las piritas ferro-cobrizas y el manganeso, que se consideran como minerales pobres.

En la función solemne celebrada hoy en la iglesia de San Pedro en honor de su titular, ha predicado el canónigo magistral señor Roca y Ponsa. El templo estuvo lleno de fieles.

En las escuelas públicas de Mairena comenzarán los exámenes el 4 de Julio próximo y en las de Villafranca y los Palacios se harán los días 7 y 8 del mismo mes.

Ha marchado á Madrid, para asuntos particulares, el ingeniero don Fermín del Bello.

La Junta provincial de Instrucción pública celebrará sesión ordinaria mañana 30 á las dos de la tarde.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Soria el joven segundo teniente don Ildefonso Infante, hijo del oficial mayor de esta Capitanía general.

Continúan con gran actividad los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en las dependencias de la Capitanía general. Ya se ha terminado en las habitaciones particulares del señor Chinchilla.

Con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, ha solicitado dos meses de licencia para distintos puntos de la Península y Francia el comandante general de artillería, señor conde de Peñaflor.

Las obras de restauración de la casa de socorro de la plaza de San Francisco se encuentran muy adelantadas y en breve el mencionado centro benéfico quedará terminado con todas las comodidades que requiere un establecimiento de la importancia de éste, que por ser el mas céntrico de la población es al que acuden mas lesionados. Merece elogios el señor Sanchez Pizjuaz por su acertada dirección en los trabajos, que harán que dicha casa de socorro sea la mejor de Sevilla.

En el expreso de esta tarde han marchado con dirección al Norte el señor don Gabriel Perez Viniegra acompañado de sus distinguidas hermanas y de sus sobrinas las señoritas de Perez Tobías.

En el expreso de hoy ha regresado el diputado á Cortes por esta capital don Tomás de Ibarra.

Los que profesan la errónea creencia de que los productos extranjeros son superiores á los de la industria nacional pueden probar las excelentes condiciones del *citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo* y no podrán menos de convencerse de que en España se elaboran productos que nada tienen que envidiar al extranjero. Los hechos son la mejor demostración, pruébese una vez la magnesia del doctor Trigo y no habrá luego más remedio que declararse partidario de la magnesia española.

Esta mañana se ha efectuado el enlace de la señorita de García de Paredes con don Juan Cervera y Jácome, distinguido marino, emparentado con el distinguido oficial del regimiento caballería de Alfonso XII, don Antonio Cervera y Valderrama. En casa de la novia sirvióse esta mañana un espléndido almuerzo por la acreditada cocina del Suizo chico.

El alcalde ha enviado hoy al gobernador civil un estado de los mendigos que se encuentran albergados en Capuchinos, para que dicha autoridad disponga la conducción de los mismos á sus respectivos pueblos.

Hoy se han constituido en el salón de conferencias del ayuntamiento las comisiones reunidas de Aguas, Asuntos jurídicos y Obras públicas, con asistencia de los señores Carbajo, Gonzalez Meneses, Aponte, Lupiañez, Molero, Balbontin, Velasco y Angulo y Entrambasaguas. El objeto de la reunión era el de ponerse de acuerdo respecto al dictámen sometido á la aprobación del cabildo, relativo á la construcción del depósito para recoger las aguas del manantial de Santa Lucía en Alcalá de Guadaira. Por unanimidad acordóse discutir uno por uno los puntos que abarca la moción presentada por el concejal señor Recio, aparte el extremo que se refiere al aplazamiento de la construcción del mencionado depósito que por ningun motivo es conveniente definir. De modo que las comisiones reunidas propondrán al cabildo apruebe el proyecto de construcción sin que entiendan prejuzgados los derechos y deberes del ayuntamiento dimanados de las escrituras de 1882 y 1885.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Ronquillo ha detenido al vecino de dicha villa Ramón Osete Vargas (a) el *Ciego*, reclamado por el juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor.

—La de Estepa ha capturado en las huertas de Lora de Estepa á Higinio Muñoz Rodriguez (a) *Ginito*, reclamado por el juzgado de instrucción en cumplimiento de exhorto del de igual clase del distrito de la Merced de Málaga, por robo de metálico.

—En Montellano han sido detenidos dos sugetos llamados José Palacios Hernandez, vecino del Coronil, y su hermano Antonio, autores del hurto de 80 gavillas de trigo y 20 de avena en el rancho de Antonio Melgar García, situado en el cortijo de Pilares.

—De las inmediaciones de la huerta de Doña Ana, término de Dos-Hermanas, desapareció la noche anterior un mulo castaño claro, de 30 meses, creyéndose haya sido robado.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Coria del Río 139 cabras, una oveja y tres caballerías mayores, y en Bollullos de la Mitación 18 cabezas de ganado cabrío.

Se ha acordado que durante la ausencia del señor Fariñas ocupe la vicepresidencia de la Junta de Obras del puerto el señor Isern, pasando á encargarse de la tesorería el vocal señor Entrambasaguas.

En la reunión celebrada anoche en casa del jefe de los conservadores de esta provincia don Eduardo de Ibarra, quedó en definitiva acordada la distribución de las tenencias de alcalde, en la siguiente forma:

Primero Laraña, segundo Velasco y Angulo, tercero Mejías, quinto Mejías, sexto Lupiañez, sétimo Isern, octavo Aponte y noveno Laffitte.

Para las tenencias cuarta y décima están designados por el partido liberal los señores Heraso y Gonzalez Nandin, respectivamente. El presidente de la comisión de Régimen interior lo será el señor Gordillo Saavedra; suplente de económo, don Feliciano Carbajo; síndico, el señor Amores, y suplente, el señor Rodriguez Jurado.

Nos ruegan llamemos la atención de las autoridades respecto á los abusos que cometen todas las noches varios individuos en la plaza de San Fernando, que con bromas pesadas molestan á las señoras que á dicho sitio acuden.

Mañana quedará abierta nuevamente al público, de nueve á doce de la mañana, la Exposición de Bellas Artes del Ateneo.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Osuna, don Luis Moreno Vazquez.

A pesar de la festividad del día, en la intervención de Hacienda ha habido hoy trabajo hasta hora muy avanzada de la tarde.

Ha marchado á Huelva el diputado provincial por aquella capital don Francisco Limón Rebollo.

Es vergonzoso el estado de abandono en que se encuentra la torre del Oro. Como es sabido, todos los extranjeros que vienen á Sevilla visitan este monumento sevillano tan famoso, y que necesita con urgencia una reparación que lo haga digno de la cultura de nuestro pueblo.

En el expreso de esta tarde han marchado á Toledo los alumnos de la Academia de infantería.

Ayer tuvo lugar en el hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de los individuos que estaban en observación como presuntos inútiles.

Nos dicen que es un hecho que el ministro de la Guerra teniendo en cuenta lo propuesto por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla, aprobará el uso del traje de rayadillo durante la época de verano para las tropas de esta región.

Ha marchado á Cazalla de la Sierra, en donde pasará una temporada, el letrado de este Colegio don Juan Baldaraque, acompañado de su distinguida esposa y su bella hermana.

Se anuncia la aparición de un periódico literario que se titulará *Sevilla Risueña*.

La gente cursi es el título de un nuevo libro que muy en breve publicará el joven escritor don David del Pino. Irá precedido de una introdución en verso escrita por el chispeante escritor don Salvador María Granés. Ha de gustar mucho este libro.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* llegó el jueves 24 á la Habana; el *San Ignacio* salió el viernes 25 de Singapore para Manila; el *Santo Domingo* llegó el jueves 24 á la Habana; el *Panamá* llegó el jueves 24 á New-York; el *Colón* salió el jueves 24 de Veracruz para la Habana; el *Antonio Lopez* llegó el viernes 25 á Barcelona; el *León XIII* salió el viernes 25 de Suez para Adem; el *P. de Satrústegui* llegó el sábado 26 á Barcelona; el *Habana* salió el miércoles 23 de La Guaira para Santiago de Cuba; el *Isla de Panay* salió el domingo 17 de Coruña para Santander.

En Aznalcóllar se han verificado los exámenes de los alumnos de las dos escuelas públicas. El informe que acerca de ellos da la junta local es sumamente laudatorio para la maestra doña Isabel Conchado y para el maestro don Pedro Gomez del Castillo.

El alcalde de Arahal ha nombrado interinamente para sustituir al maestro de aquella población, que se encuentra en esta capital examinándose, á don Rafael Gonzalez Crespo.

Anuncios de los ayuntamientos: el de Carmona celebrará el 13 de Julio la subasta para el reempiedro de las calles de la población durante el ejercicio de 1897-98. El de Villanueva del Ariscal ha expuesto al público el padrón de cédulas personales, el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el *déficit* de su presupuesto de 1894 95, el presupuesto ordinario para 1897-98 y el adicional al del ejercicio corriente. El del Coronil ha expuesto el repartimiento sobre la riqueza rústica y pecuaria. Los de Coria y Pruna, el de territorial. El de Lora del Río, el padrón de cédulas personales. Y el de la capital, el plano de alineación de la calle Imperial, con las rectificaciones acordadas.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Diariamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

E. P. D. A.

XXIV ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO
DEL EXCMO. SEÑOR
D. IGNACIO VAZQUEZ Y GUTIERREZ
ocurrido el 30 de Junio de 1873

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena el día 30 del corriente, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de doce reales.

Habrá misa de *Requiem* á las nueve de la mañana.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Santos de mañana.—La Conmemoracion de San Pablo apóstol.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Conmemoracion de San Pablo, apóstol, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.— En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Junio de 1897.

La revista de comisario del próximo mes de Julio, la pasarán los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, caballeros, cruces y transeuntes, el día 1.° del mismo de nueve á diez de la mañana ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega Lopez, en la secretaría del gobierno militar, de esta plaza en cuya dependencia deberán presentarse en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

Servicio para el 30.

Jefe de día: el teniente coronel de artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Nicólas Franco.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Estreno de El Duque de Gandía.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 14 erales, 24 añojos, 9 terneras, 083 carneros, 0 machos, 42 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.691'328 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Una misa nueva

En la parroquia de la Magdalena ha celebrado hoy por primera vez el santo sacrificio de la misa el presbítero don Faustino Santibañez y Gonzalez de Collantes.

Le han apadrinado su padre y su hermano político don José Fernandez Mora.

Los padrinos de capa han sido los señores don Antonio de la Peña, cura propio de

la Magdalena y don Anselmo García, catedrático de la facultad de Letras.

De diácono ofició don José Díaz Hidalgo y de subdiácono don Manuel Chaves y Molina.

El recinto del anchuroso templo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades religiosas, viéndose completamente invadido por los fieles de uno y otro sexo.

En el presbiterio habíase colocado en altar portátil la efigie del Sagrado Corazón de Jesús.

Su Divina Majestad hallábase de manifiesto.

Profusión de luces ardían en toda la iglesia.

El señor don Juan Muñoz Pavón predicó elocuentemente, teniendo trozos inspiradísimos al ensalzar las excelencias del sacerdocio cristiano.

Al terminar exhortó al misacantano á la impetración de la divina gracia para la actual situación de España.

Los padrinos han invitado esta tarde á una comida en el Suizo chico á gran número de sus amigos íntimos.

Pleito de 144 millones

De un periódico cordobés copiamos las siguientes líneas:

«El pueblo de Villamartín (de la provincia de Cadiz) reclama del Ayuntamiento de Sevilla la friolera de 144 millones de reales.

En 10 de Marzo de 1886 se expidió órden superior para que el ayuntamiento de Villamartín pudiera acudir á los tribunales en defensa de su petición.

El dicho ayuntamiento, por su apoderado entonces don Ramón Salgado de Quero, ya difunto, entabló reclamación al de Sevilla en 18 de Mayo de 1889, despues de haber recaido en este asunto muchos acuerdos y fallos de tribunales.

A consecuencia de esta reclamación se reunió el cabildo sevillano y resolvió sobre él: este extremo consta en oficio dirigido al citado señor Salgado, con fecha 26 de Junio de 1889.

Se trata de la revindicación de los terrenos llamados Campos de Matrera, término de Villamartín.

¿Qué hay resuelto, excelentísimo señor alcalde de Sevilla, en este particular?

Se lesionan intereses de importancia y debe hacerse justicia.»

Reproducido lo anterior suponemos que en nuestro Ayuntamiento habrá los datos necesarios para conocer esta cuestión, que es de innegable importancia.

Palomas mensajeras

Ha pocos días en la plaza de Miguel Angel, de Florencia, se dió suelta á 2.000 palomas pertenecientes á todas las regiones de Italia.

A las ocho y veinte de la mañana dió la señal el *sindaco* (alcalde) de Florencia, presidente de la comisión, y se abrieron á la vez todas las jaulas.

El espectáculo dado por aquellas 2.000 palomas, dejadas en el mismo instante en libertad y formando un solo grupo, fué hermosísimo. Despues de haber estado dando vueltas por algunos minutos para orientarse, tomaron en grupos distintas direcciones.

Segun los telegramas que fueron reciéndose en Florencia, las palomas mensajeras llegaron en cuatro horas á Roma, en algo menos de cuatro á Génova, en dos á Parma, en algo menos de una hora á Bolonia, en dos á Reggio Emilia y en menos de dos á Montepulciano.

La fiesta de mañana

EN EL

Colegio de sordo-mudos y de ciegos

A las ocho y media de la noche del día de mañana tendrá lugar en el Colegio de sordo-mudos y de ciegos la fiesta del reparto de premios á los alumnos que por su buena conducta y aplicación se han hecho acreedores á ello en el curso que ahora termina.

Dicho acto, que promete ser muy lucido, tendrá lugar con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Discurso inaugural, á cargo del profesor del Colegio don José Bermudo.

2.º Lectura del acta de los alumnos premiados.

3.º Distribución de premios.

4.º Sinfonía de la ópera *Guillermo Tell*, á dos pianos, por los alumnos señores Giraldez, Nuñez, Prieto y Gonzalez.

5.º Marcha festival por la sección de guitarras y bandurrias, con acompañamiento de piano, armonium y violón.

Segunda parte.—1.º *La prise de armes*, para piano y armonium, por los señores Giraldez, Nuñez y Prieto.

2.º Solo de clarinete de la zarzuela *El molinero de Subiza*, por el alumno señor Gonzalez.

3.º *Danza de las hadas*, para piano, por el señor Giraldez.

4.º *Jota*, por la sección de bandurrias y guitarras.

Segunda parte.—1.º *Duo*, para violines, con acompañamiento de piano, tomado de *La Favorita*, por los alumnos señores Calderón, Bermudo y Giraldez.

2.º *Rapsodia húngara*, para piano, por el alumno señor Fernandez.

3.º *Fantasia* sobre motivos de la ópera *I Puritani*, para violín y piano, por los señores Calderón y Giraldez.

4.º *Pasacalle* de *Cádiz*, por la sección de guitarras.

***

Para la celebración de esta fiesta ha sido exornado el patio de dicho establecimiento con gran gusto.

En el testero principal del patio se levanta artística tribuna adornada con flores, macetas y profusión de luces. En ella se encuentran los pianos donde los alumnos ciegos ejecutarán las escogidas piezas que forman el programa. A la derecha de esta tribuna hay un estrado con sillones dorados, destinados á la presidencia, que como saben nuestros lectores ocupará el señor Arzobispo y los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad literaria, director del Instituto provincial y presidente de la junta directiva.

La Exposición

El salón destinado á clase de ciegos ha sido trasformado en Exposición de los trabajos realizados durante el curso y tambien se exhibe el material de enseñanza con que cuenta el establemimiento.

Por lo curioso y bien hecho ha de llamar poderosamente la atención el notable museo de objetos para la enseñanza de sordo-mudos, primero en su clase que existe en España.

En la instalación donde se exhiben los trabajos de dibujos los hay muy notables, entre ellos las acuarelas hechas por los sordos-mudos Vivaldi y Cabezas, y los dibujos de figura ejecutados por el alumno Ortega. Rematando la instalación donde se exhiben los raros libros en que *leen* los ciegos, se ven las diferentes medallas y diplomas que el colegio ha obtenido en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras ha concurrido.

Con motivo de la fiesta de mañana podrá apreciar Sevilla los grandes progresos que el establecimiento ha alcanzado, merced á la habil é inteligente dirección del señor don Franco Perez y á los esfuerzos de todos los profesores que le secundan en tan meritoria empresa.

En la Escuela Taurina

La encerrona organizada por los empleados de la estación de Córdoba llevó á la Escuela Taurina numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchas y bellas señoritas, que prestaban á la fiesta uno de sus principales atractivos.

La bella señorita María Gutierrez, que llevaba clásica mantilla blanca, acompañada de otras dos no menos bellas señoritas, ocupó el palco presidencial y acto seguido dió principio el espectáculo, haciendo el despejo las cuadrillas á los sones de una murga y capitaneadas por don Félix Pavón Talegón, que montaba blanco y brioso corcel.

Los becerros fueron de pelo castaño claro y de poco respeto, aunque bravucones.

Su lidia fué una serie no interrumpida de revolcones que causaron la hilaridad de la concurrencia.

Distinguióse notablemente don Francisco G. Cano, que banderilleó, dió el salto de la garrocha y ejecutó otras suertes con gran maestría, escuchando palmas y música.

Don José García Velasco, encargado de despachar el primer becerro, empleó una faena aceptable para dejar una estocada superior, que hizo innecesaria la puntilla.

La presidencia le obsequió con flores y saludos.

El segundo matador, don Javier García Conde, estuvo menos afortunado en la suerte suprema, necesitando entrar tres veces y dejar otras tantas medias estocadas para deshacerse de su enemigo.

Durante la lidia del segundo bicho hubo necesidad de despejar el ruedo, pues el público lo había invadido.

La fiesta, en resúmen, resultó divertida y agradable.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Una bomba.—Crimen pasional

París 29, 8 n.

En la esquina de la avenida Gabrielle, Campos Elíseos, se ha encontrado una bomba.

Examinada en el laboratorio municipal se vió que solo contenía arena.

—Un mujer disparó tres tiros sobre su amante, hiriéndolo gravemente.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La catástrofe de Solana

Madrid 29, 8 m.

La catástrofe de Solana que ocurrió el domingo preocupa hondamente aquella comarca.

Una mujer ha enloquecido al saber que su hijo había muerto aplastado.

Otra que creía muerto al suyo, cuando se lo presentaron, no lo reconoció.

Ñáñigos

Madrid 29, 8-16 m.

El general Azcárraga ha dispuesto que á los ñáñigos deportados se les traslade á las bóvedas del cuartel de Santa Elena, de Cadiz, para que allí esperen su conducción al castillo de Figueras.

—El tiempo es fresco.

Noticias de Nueva York

Madrid 29, 8-40 m.

Dicen de Nueva York que el secretario de Estado, Mr. Sherman, hablando con un periodista, ha insistido en que las relaciones de aquella república con España son amistosas.

Ha negado que se haya propuesto la venta de Cuba, así como que el gobierno yankée haya mostrado tendencias de anexionarse Cuba.

El asunto Ruiz se arreglará fácilmente con una indemnización, no pidiéndose reparaciones.

Sherman cree poco probable que las Cámaras americanas voten ningun acuerdo referente á Cuba en el actual período.

Duda, asimismo, que el gobierno yankée tome alguna resolución en la guerra de España en Cuba.

Cánovas sincerándose

Madrid 29, 9 m.

El presidente del Consejo se extrañaba anoche del efecto producido por algunas frases suyas mal interpretadas, referentes al envío de más refuerzos á Cuba.

Insiste en que ni remotamente se ha pensado en mandarlos, porque el general Weyler no los cree necesarios.

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 9-30 m.

Los periódicos temen surga un conflicto con las empresas de tranvías por el nuevo impuesto de guerra sobre los billetes de viajeros.

Hoy solucionarán el asunto los representantes de las empresas avistándose con el ministro de Hacienda.

El Imparcial comenta las frases del señor Cánovas sobre el envío de nuevos refuerzos á Cuba.

«El señor Cánovas ha sondado la tontería española, que le parece mayor cada día.»

Ni esa cifra ni otras superiores detendrán á España en el camino de los sacrificios, pero es preciso que se le corresponda. hablándole lenguaje de franqueza y sinceridad.

—*El Liberal*. Cree molesto é intolerable que la prensa inglesa comience el mismo camino que los yankées.

Para defender nuestra causa, que es justa, necesitamos velar y trabajar constantemente, lo mismo en la capital de los Estados Unidos que en las capitales de Europa.

—*El Globo*. Apropósito de la proyectada adquisición de otro buque de guerra en Génova se ocupa de nuestra marina, lamentando sus deficiencias despues de tantos millones consumidos inútilmente.

Dice que es preciso pronto remedio.

—*El País*. En un artículo que titula «¡Ni un céntimo, ni un hombre!» extraña que se hable de nuevos refuerzos para Cuba, cuando tanto se viene hablando de pacificación.

—*El Tiempo*. Insiste en que en el caso de que nuestras relaciones con los Estados Unidos no se hacen en el reconocimiento sincero y práctico de nuestros derechos en Cuba, seria preciso llegar á la ruptura y á la guerra, cosa que no nos conviene ni à nosotros, ni á los Estados Unidos.

Las reformas de Cánovas son autonómicas, sin nombre y preparan el separatismo. Parecen elaboradas para producir conflictos y rozamientos.

—*El Nacional* lamenta se traten con censurable ligereza cuestiones tan importantes como lo del supuesto envío á Cuba de nuevos refuerzos.

Una gran cruz

Madrid 29, 9-40 m.

El gobierno de Portugal ha acordado conceder la gran cruz de San Juan de Avis al ministro de Marina señor Beranger.

Los deportados cubanos

Madrid 29, 10 m.

El ministro de Ultramar ha ordenado se suspenda la conducción á Fernando Póo de los deportados cubanos recientemente llegados, para evitar hagan el viaje aquéllos que estén comprendidos en el último indulto.

Fiesta religiosa

Madrid 29, 10-10 m.

En la iglesia de San Marcos se ha celebrado esta mañana la fiesta en honor del patrono del «Círculo Católico de Obreros».

La fiesta ha sido solemnísima, haciendo el panegírico del santo el señor Díaz Quijano, en un notable discurso.

Esta noche se celebrará una velada literario-musical, en los salones del Círculo.

Telegramas para el extranjero

Madrid 29, 10-20 m.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que desde el 1.º de Julio se paga en francos la tasa de los telegramas para el extranjero.

La diferencia de los cambios se calculará sobre el promedio de lo recaudado en el trimestre anterior.

Noticias de Cuba

Madrid 29, 11 m.

De la Habana telegrafían las siguientes noticias:

Al llegar el general Weyler á Santiago de Cuba, dijo que iba á establecer la paz como lo ha hecho en Occidente.

Castigará con rigor á quienes rehusen la generosidad de la patria y el ejemplo de las naciones coloniales.

Reconstruirá el país fomentando la riqueza, aunque destruirá la parte que le convenga para quitar recursos á los rebeldes.

Planteará las reformas con sinceridad.

Será riguroso con el enemigo pero sin hacer distinción entre peninsulares y cubanos considerándolos á todos como españoles.

«Vengo á traeros la paz ó la guerra. Si aceptais la paz volved á la legalidad, si quereis la guerra detrás de mí vienen cuarenta batallones.»

—El consul Lee ha encargado al corresponsal de *The Journal* rectifique el artículo en que se acusaba á su hijo de haber vendido al periódico americano el informe sobre el asunto Ruiz.

Ha añadido que esta acusación falsa perjudicaría á las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

—Un despacho oficial:

En las provincias de Matanzas y Pinar matamos 12 rebeldes y cogimos tres fusiles.

Tuvimos un muerto y un herido.

Se han presentado tres con armas y diez sin ellas.

Boda aristocrática

Madrid 29, 4 t. (Urgente.)

En la iglesia de religiosas Góngoras se ha celebrado esta mañana la boda del director de *La Epoca* señor marqués de Valdeiglesias con la bella señorita Concepción Kirpatrik.

La novia vestía traje de raso blanco con ramos de azahar y el novio uniforme de gentil hombre.

Han sido padrinos el señor Cánovas y la señora de O'farril de Kirpatrik, madre de la novia.

Como testigos estaban los señores Pidal y Cos-Gayón.

La concurrencia era muy distinguida entre ellos estaba la redacción de *La Epoca* y muchos escritores y periodistas notables.

Los novios saldrán esta tarde en el expreso para el Monasterio de Piedra.

El impuesto á los tranvías

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

En la reunión que esta tarde han celebrado los representantes de las empresas de tranvías han ratificado su acuerdo de encargarse directamente de la cobranza del impuesto.

El ministro de Hacienda dictará una real órden reglamentando la forma de realizarla.

Toros en Madrid

Madrid 29, 6-20 t. (Urgente.)

El primero de los toros de Salas se llamaba

Desertor

De pelo castaño.

Minuto lo saluda con varias verónicar y de farol. (Aplausos.)

Toma seis puyazos, haciendo buenos quites los matadores.

Pastoret y Antolín cumplen con tres pares buenos de banderillas.

Minuto encuentra al bicho bueyancón, y tras prepararlo con una buena y breve faena, lo despacha de media estocada. (Aplausos.)

Fundador

Era el nombre del tercero, de pelo castaño.

Minuto hace el quiebro de rodillas. (Aplausos.)

Siete varas y dos jacos muertos.

Los matadores hacen varios quites adornándose.

Dos pares y medio de los banderilleros y toma los trastos *Minuto*.

Pone cátedra y comienza la faena cambiando sentado en el estribo de la barrera.

El público corea con olés.

Pincha en hueso tres veces para media estocada buena y una buenísima. (Ovación).

Orejillo

Nombre del cuarto, de pelo negro. (Sigue la ovación á *Minuto*.)

Siete puyas y tres caballos muertos.

Quinito pasa fresco, y con una aprovechada faena, da un pinchazo sin soltar y una estocada caida.

Telegramas de provincias

La cuestión del riego

Valencia 29, 3-20 t. (Urgente.)

La falta de aguas para el riego produce conflictos que pueden tener resultados fatales, en los campos de Sagunto.

Anoche los labradores arrancaron las cosechas de un campo que había regado fuera de turno.

Témese que ocurran choques personales.

La guardia civil recorre la vega de Sagunto y los pueblos inmediatos, cuidando de que se guarde el turno establecido para el riego.

El gobernador ha dado en este sentido órdenes terminantes y enérgicas.

La verbena de San Pedro se ha celebrado con el mayor órden y animación.

Hace mucho calor.—*Ocaña.*

Un crimen

Valencia 29, 6 t. (Urgente.)

En las afueras de la ciudad de Castellón cuestionaron ayer los amantes Vicente Pastor y Antonia Babiloni, ésta de malos antecedentes.

La mujer disparó un pistoletazo sobre el Vicente, matándolo y arrastrando el cadáver á una acequía próxima.

La Babiloni ha ingresado en la carcel.—*Ocaña.*

El telégrafo

A la hora de cerrar esta edición faltan los telegramas de los toros segundo, quinto y sexto de la corrida de Madrid.

Sucesos

El inspector de vigilancia señor Montero ha detenido en las primeras horas de la mañana á un sugeto llamado Manuel Bejarano Lambinise (a) *El Bizco*, complicado en un robo de caballerías, y reclamado además por el juzgado de instrucción del Salvador por expender guías falsas.

Este individuo ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado que lo tenía reclamado.

Detenido.—La policía ha detenido á un sugeto licenciado de presidio y apodado *Barrizuela*, complicado en varios robos cometidos desde hace poco tiempo.

El detenido es pájaro de cuenta.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico de ayer: *Mentira parece que sobre tonteria en el mundo.*

porque recordó que Coclés había presentado á Benjamin como á su hermano.

—Sí. Y ha muerto hace unos días. Le creíamos pobre; pero era un avaro que ha dejado más de cien mil libras.

—¡Ah! Héos ahí ricos.

—Sí, mi hermano y yo estamos ya al abrigo de toda necesidad. Y le rogamos á usted que nos dé permiso para dejar su servicio.

—Es muy justo, dijo Antonia.

—No nos marcharemos mi mujer ni yo hasta que usted haya encontrado quien nos reemplace; pero mi hermano desea marcharse hoy mismo.

—¿Donde está en este momento? preguntó Antonia con tranquilo acento, aun cuando rugía sordamente la cólera en su pecho.

—Creo que ha salido.

—Pues en cuanto entre que suba á verme. Le pagaré y me despediré de él, pues es un buen servidor.

Coclés se inclinó y se retiró.

—Ahora, pensó Antonia; ya no me cabe la sombra de una duda. Si Benjamin no es Bibí, es cuando menos su hombre de confianza y Coclés y su mujer son sus cómplices. Como ahora saben ya lo que quieren, es natural que se marchen.

Brilló un relámpago de ferocidad en sus ojos.

—Pero no han contado con Antonia, dijo.

La gitana llamó para que viniera Nichette.

Esta entró.

Entonces Antonia cerró la puerta y dijo:

signo, indicándome que la siguiera á través del jardín.

Nichette había dicho todo esto de una tirada, sin vacilar lo mas mínimo, y con tal naturalidad, que Antonia no concibió la mas leve sospecha.

—¿Y despues? dijo la gitana, cuya natural superstición le hacía creer en aquella patraña.

—Despues el fantasma, sin decirme una palabra, echó á andar por el jardín.

—¿Y la seguiste?

—A pesar mío. Parecía vacilar, como aquel que busca algun sitio conocido.

Al cabo fué hacia aquel cuadro de césped, ¿ves?

—Sí, dijo Antonia.

—Al centro de la hierba hay un arbol.

—Es un tulipan del Japón.

—Sí: es allí.

—¿Qué? preguntó Antonia con ansiedad.

—Que allí se detuvo el fantasma.

—Y luego.

—Despues me hizo un signo indicándome que lo que buscábamos estaba allí. Despues se desvaneció, no sé si hundiéndose en el suelo ó volando por los aires.

—¡Es extraño! murmuró Antonia.

—He pensado, dijo Nichette, que era la princesa Elena, que había abandonado su tumba para sacarnos de apuros.

Antonia hizo un ademan negativo.

—No, dijo, no puede ser ella.

—¿Pues quién quieres que sea?

—¿Le has visto la cara?

Antonia, sin contestar, se lanzó corriendo hacia las habitaciones llevando el cofrecillo.

Cuando estuvieron solas Nichette y ella, la primera exclamó:

—Es verdaderamente maravilloso lo que sucede. Hasta haber adivinado que el cofrecillo no podía abrirse.

—¡Bah! dijo Antonia, no te apures por eso: tiene un secreto, pero lo conozco.

—¡Ah!

—Haz tan solo el favor de ir á buscar un martillo.

Cuando Nichette hubo vuelto, Antonia golpeó sobre los clavos como lo había hecho Munito.

Pero de repente se interrumpió.

—¡Ah! exclamó con ira, han abierto el cofrecillo.

Acababa de ver las puntas de los clavos de las que Munito había quitado la herrumbre.

Con los ojos inflamados, pálidas las mejillas, parecía Antonia la imágen de la cólera impotente.

Nichette trató de tranquilizarla.

Ella la rechazó y con un golpe hábilmente dado sobre un clavo hizo levantar la tapa del cofrecillo.

—¡Ah! dijo Nichette, aquí están las cartas.....

Antonia las cogió, las examinó una por una, se convenció de que eran las de la princesa Elena, las leyó y las arrojó al fuego.

—Héte ya tranquila, dijo la florista.

—No.

—¿Por qué?

—Porque otros han hallado el cofrecillo antes que nosotros.

—¡Bah!

—Te aseguro que sí. ¡Oh! Ahí se ve la mano de Bibí.

Nichette respiró.

Antonia sospechaba; pero no de ella.

LIII

Aquel mismo día Bibí, Munito y el lechuguino tuvieron una entrevista en el cafetin de la calle de Jacob, antes que Bibí tomara el tren para Alemania.

—Escuchad, dijo Munito. No sé si entre vosotros sucede lo propio; pero nosotros juzgamos á un culpable, lo condenamos y desde ese momento pertenece al verdugo.

—¡Ah! dijo Bibí.

—Vosotros me habeis demostrado que esa mujer ha deshonrado nuestra tribu, que ha robado. Juzgada y condenada por mí, ya no os pertenece ni á vosotros ni á mí mismo.

—Bueno.

—La cuestión es llevarla á nuestra patria. Y que vosotros esteis tambien allí para secundarme. Así, pues, os doy cita para dentro de 20 días en el hotel de las Tres Coronas, de Viena.

—No faltaré, dijo Bibí.

—Ni yo, añadió Hipólito.

—Yo, continuó Munito, debo ir para casarme con Nichette.

—Y nosotros como testigos, replicó Bibí riendo.

Exámenes

Escuela de Artes y Oficios de Sevilla

En los exámenes han obtenido brillante calificación de sobresaliente en la asignatura de dibujo de adorno, figura, y colorido á la ornamentación, los alumnos siguientes:

Don José Bajuelo y Sanchez, don Manuel Ruiz y García, don Agustin Simón y Carrión, don Manuel Rey y Navarrete, don Manuel Varea y Gonzalez, don José Campos y Gomez, don José Jurado y García, don José Liñón y Bacero, don Rafael Rubio y Perez, don Enrique Campos y Gomez, don Carlos Barrilaro y Cabello, don Manuel Benitez y Fernandez, acojido en el Hospicio provincial, don Carlos Pelaez y Rodriguez, idem, don Antonio Ramos y Mateos, idem, don Manuel Laguna y Ranjel, acogido en el Asilo de San Fernando, don Andrés Gonzalez y Gutierrez, idem, don Manuel Hedroso y Hernandez, idem.

—

Ha obtenido nota de sobresaliente por unanimidad en los ejercicios de reválida superior la señorita Rosario Josefa Naranjo.

—

En el colegio de San Alberto, de Utrera, que dirige don Juan Bravo Cid, han obtenido nota de sobresaliente los alumnos don Manuel y don José Corrales y don José Fernandez Alonso.

—

Se ha revalidado de maestro normal don Joaquín García Navarro.

—

Ha terminado la carrera de maestra la señorita Olimpia Neira.

—

Se ha licenciado en Derecho don Juan Antonio Ponce de León.

—

Ha terminado sus ejercicios para el título de maestro normal el señor don José Tellez Radio, ilustrado maestro de la escuela superior de niños de Utrera.

Todas las asignaturas las probó con merecida nota de sobresaliente y en el título lleva igual calificación.

—

La junta local de Arahal ha nombrado sustituto del maestro don Emilio Ulloqui, mientras termina sus exámenes de escuela normal, á don Rafael Gonzalez Crespo.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Barbastro, soldado Emilio Potisí Lucas, de Madrid, del vómito; idem de Isabel la Católica, soldado Celedonio Aranjuez Expósito, de Ubanos (Navarra), del vómito; idem de idem, soldado Gonzalo Santisteban, de Madrid, de enfermedad; idem de idem, soldado Francisco Perez Pipaón, de Alava, de enfermedad; idem de León, soldado Juan Blanco Moreno, de Almería, de enfermedad; idem de Guadalajara, soldado Bautista Barre Orós, de Mardicampo (Lérida), de heridas; idem de San Fernando, soldado Francisco Caballero Lopez, de Málaga, del vómito; idem de idem, cabo Francisco Ruiz Escribano, de Murcia, del vómito; idem de idem, soldado Dionisio Gil Insa, de Cubillo (Burgos), del vómito; idem de idem, soldado Pedro Tubiano Subera, de Agoncillo (Logroño), del vómito; idem de España, soldado Florencio Bernis Muñoz, de Busch (Barcelona), del vómito; idem de idem, soldado Diego Roselló Torres, de Benizar (Alicante), del vómito.

Noticias taurinas

A pesar de haberlo dicho *El Porvenir* en su edición de esta mañana, no es cierto que el diestro *Guerrerito* haya recogido por encargo de don Eduardo de Ibarra una botonadura de oro de la joyería del señor Jimenez.

La recogerá cuando así se le ordene, pero hasta la fecha no hay nada de lo dicho, segun afirmaciones del mismo interesado.

—El domingo próximo se lidiarán en nuestro circo seis novillos de Palha por los diestros *Capita*, *Valenciano* y Pulido.

Sin comentarios.

—Hoy y mañana toreará en Burgos el diestro *Bonarillo*, en sustitución de *Bombita*. Resulta inexacta la noticia en que se decía que el diestro *Parrao* era el sustituto de Emilio Torres en dichas corridas.

—En la plaza de toros de Cadiz se lidiará el domingo una corrida de novillos de la ganadería de Clemente, que estoquearán los diestros *Pipa*, *Rebujina* y *Guerrerito*.

—Corridas en proyecto hasta el mes de Agosto en la plaza de toros de Cadiz:

11 de Julio, las señoritas toreras, novillos del marqués de Villamarta.

18 de Julio, Padilla y *Jerezano*, toros de Surga.

1.° de Agosto, los mismos y el *Morenito*, toros de Otaola.

8 de Agosto, toros de Alcón, Fuentes y *Parrao*. (Esta corrida es á beneficio de la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios.)

15 de Agosto, Carrillo y *Dominguin*, toros de Miura.

—Definitivamente el día 4 del próximo Julio se celebrará en San Fernando una novillada de cuatro novillos toros de la vacada de don Carlos Otaolaurruchi, que estoquearán *Potoco* y el *Gordito*, de Sanlúcar.

—El diestro Diego Rodas, *Morenito*, toreará en La Línea el 11 de Julio en unión de otro espada, no designado, seis reses de Peñalver, y el 15 cuatro toros él solo de la misma ganadería en Algeciras.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII. número 14.

—¿Vienes conmigo? dijo Bibí al joven.

—No; tengo que preparar el viaje de acuerdo con Nichette.

Munito se despidió de ellos y entonces Bibí dijo:

—Yo no me despido, pues te veré en la calle de la Abadía.

—¿No se marchará usted en seguida?

—No, contestó el polizonte. Antonia sospecharía si yo me marchara sin decir nada.

—Hasta la noche, pues.

—Hasta la noche.

Bibí se separó de Hipólito como ya lo había hecho de Munito.

Tomó por el Palais Royal.

Apenas entraba en la calle de Saint-Honoré sintió que le tocaban en el hombro.

Era Benito.

—Vengo de tu casa, dijo el jorobado.

—Yo iba á la tuya, replicó el policía.

Pero, en el momento en que se ponían á hablar é iban á seguir su camino, un carruaje tirado por dos bríosos caballos y que bajaba al trote largo, estuvo á punto de atropellarles. Se oyó un grito de *¡cuidado!* y los dos hombres saltaron vivamente atrás. La rapidez con que pasó el coche les impidió ver quien iba dentro y oir la exclamación de sorpresa que lanzó la persona que ocupaba el carruaje.

Esa persona era una mujer; era Antonia.

Venía de casa del ciudadano X... al que iba á ver cada día desde que tenía á Nichette en su casa.

Los celos que sentía la obligaban á ello.

Antonia se levantó pálida de emoción.

—Vamos, dijo.

—¿Dónde?

—Al jardín.

Nichette siguió á la gitana.

En un corredor hallaron á Benjamin, que con aire estúpido limpiaba unos cristales.

—¿Sabes manejar el azadón? preguntó Antonia.

—Sí, señora.

—Síguenos.

Y los tres bajaron al jardín.

Benjamin, que como se recordará no era otro que Bibí, cogió un azadón.

Antonia dijo á la florista:

—Vamos donde dices.

Nichette les llevó al pie del arbol del Japón.

—¿Estás segura de que era aquí?

—¡Ya lo creo!

Antonia entró en el cuadro de césped diciendo á Benjamin:

—¡Ven acá!

—¿Es que la señora quiere arrancar un árbol? dijo Benjamin con aire estúpido,

—No, dijo Antonia. Haz un agujero.

—¿Al pie del arbol?

—Sí.

Benjamin cavó breve rato y á poco sonó un ruido metálico. Antonia se extremeció.

Arrancó el azadón de manos de Benjamin y se puso á cavar ella misma.

Al cabo de un momento tenía el cofrecillo en su poder.

—¡Ah! exclamó Nichette; diríase que soy hechicera.

—Sí, muy hermosa por cierto y con unos ojos muy brillantes.

—¿Negros ó azules?

—Negros.

—¿Y el pelo?

—Negro tambien y muy abundante.

—¡Ah! dijo Antonia, ya lo presumía yo.

La gitana había vuelto á ser la mujer de su raza que fía en los sueños, que da crédito á las combinaciones de las cartas, que cree que los muertos han de levantarse para auxiliarla.

—Sí, repitió, es ella, es ella.

—¿La princesa Elena? preguntó Nichette, encantada de ver lo bien que pasaba su embuste.

—No.

—¿Quién, pues?

—La condesa de Mazures, la que ha muerto asesinada y de cuya muerte tengo la culpa.

—Pero entonces, me parece que no debe amarte nada.

—No, no me ama: pero aborrece mas á Aurora y Juana y por eso me sirve, para vengarse.

—Eso debe ser, dijo Nichette. Pero oye.

—Habla.

—Cuando el fantasma había desaparecido tenía yo un azadón en la mano, sin que pueda explicar dónde ni cuándo lo hallé.

La misma fuerza misteriosa que me hizo seguir al fantasma, me impulsó á cavar un hoyo.

Dentro de él hallé un cofrecito. Pero estaba cerrado y no pude abrirlo.

Al ver á los dos hombres lanzó un grito de sorpresa.

Había reconocido á Benito.

Y como Bibí iba todavía con la librea de la gitana, ésta adivinó al punto el enredo y á través de sus patillas y bajo su peluca gris reconoció á Bibí.

Este y Benjamín no eran sino una misma persona.

. . . .

No lo sabía de fijo; pero no podía dudar.

¿A qué, si no, iría Benito con su criado?

¿No era acaso el jorobado el hombre de confianza de Aurora como ya sabía?

Recordó tambien la habilidad que siempre había tenido el polizonte para disfrazarse.

Pensó en el cofrecillo abierto y tembló.

Bibí teniendo cartas en su poder era su perdición.

Solo podía luchar de un modo franco y decisivo.

Pero aún era menester, para no ser vencida, recuperar el tiempo perdido y empezar cuanto antes la lucha.

Entró agitadísima en su hotel.

Pero no dijo ni una palabra á Nichette.

En el momento en que bajaba del carruaje, se le acercó Coclés y le dijo:

—Señora, quisiera participarle una dicha que hemos tenido.

—¿Cuál? preguntó Antonia distraida.

—Mi hermano y yo teníamos un tío en Normandía.

—¡Ah! dijo Antonia, extremeciéndose,

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.544 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 30 de Junio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

En los Salesianos

Con brillantez, solemnidad y animación inusitadas se ha celebrado en el exconvento de la Trinidad, residencia de los laboriosos padres salesianos, la fiesta onomástica del director de la casa, reverendo padre señor don Pedro Ricaldone.

La víspera hubo una academia literario-musical que resultó muy entretenida.

Ayer á las siete y media de la mañana se celebró una comunión general, acercándose á la sagrada mesa más de 300 niños. Fué administrada por el padre prefecto reverendo don Lorenzo Vilasaló.

Despues hubo misa y función solemnes, oficiando el padre Ricaldone y cantando los alumnos de la casa.

El templo estaba lleno.

Seguidamente se pasó al comedor, y durante la comida, que fué mejor aun que de ordinario, tocaron varias piezas las dos bandas de música.

Por la tarde, á las cuatro y media, el director dió la bendición en la iglesia; y á las seis comenzó la función de teatro que se había organizado.

El amplio patio central había sido exornado artísticamente con profusión de escudos, gallardetes y banderas nacionales. En uno de los testeros se improvisó un bonito escenario.

Frente á él, en primer término se habian colocado varios sillones, ocupando el asiento principal el padre Ricaldone; á sus lados estaban el canónigo señor Vidal, el provincial de los capuchinos fray Ambrosio de Valencia, otros varios religiosos y los señores Alperiz y Puig.

Cuando comenzó la función apenas podía transitarse ni aun por los corredores, pues un público numerosísimo, compuesto en su generalidad de personas conocidas, lo invadía todo. Recordamos á la señora marquesa del Saltillo, marqués de Morante, Serra, Brull (don Andrés), Diaz (don Isidoro), el presidente de la Audiencia provincial señor Bonet y muchos más cooperadores.

La función se ejecutó con arreglo al siguiente programa:

1.º *La Giralda*, pasodoble de Juarranz, ejecutado por las bandas interna y externa.
2.º *Himno* dedicado al señor director, por los alumnos internos.
3.º Primer acto del drama *Las Pistrinas*, escrito por el reverendo señor doctor don Juan B. Cemoyne, de la pía sociedad salesiana y miembro del Capítulo superior.
4.º *L'assedio di Leida*, grandiosa sinfonía del maestro J. De-Vecchi, por la banda interna.
5.º Segundo acto del drama.
6.º *Battaglia e Duetto* nella opera *La Forza del Destino*, del maestro Verdi, por la banda externa.
7.º Tercer acto del drama.
8.º *Divertimento per Requinto*, del maestro J. Massa, por la banda interna.
9.º Cuarto acto del drama.
10. *Recuerdos de Colegio*, mazurca brillante del maestro Pablo Plans, por la banda externa.
11. Quinto acto del drama.
12. *Pasodoble* de la ópera *Marta*, por la banda interna, y *Marcia Reale d' Ordinanza dell' esercito italiano* del maestro G. Gabetti, por la banda externa.

En la interpretación del drama, que fué digna de aplausos, distinguiéronselos jóvenes Francisco del Aguila, Federico Sabater, Francisco Carrión, Manuel Ferreras y José Treviño. Para todos hubo muchos elogios.

Al final unos niños dijeron un oportuno diálogo, que fué terminado por todos los demás con vivas y aclamaciones al director de la casa.

Este ha recibido muchos y valiosos regalos, entre ellos una escribanía de plata de don José Juan Puig, una magnífica custodia, de la casa, un juego de altar plateado, una sobrepelliz con rico encaje bordado á mano, de doña Elisa Valera de Puig, un estolón bordado en oro, de una cooperadora, dos candelabros de plata, de los cooperadores del Pedroso y un magnífico misal ricamente encuadernado, obra del taller de encuadernación de la casa.

El taller de imprenta dedicó al padre Ricaldone, como felicitación, la siguiente poesía impresa, con cariñosa dedicatoria en elegantes cartulinas, resultando una hermosa obra tipográfica. Dice así:

«Sólo podemos, señor,
ofreceros en este día
el saludo que os envía
nuestra gratitud y amor.

Pobre somos; y este techo,
y estos talleres benditos
y este altar dicen á gritos
el bien que nos habeis hecho.

Hijo de don Bosco, al fin
vuestra empresa crece y brilla
y en vos os conoce Sevilla
al apóstol de Turin.

¡Ah! ¿qué discursos humanos
ni qué dones de la tierra
dirán lo que el alma encierra
de estos pobres salesianos?...

La Virgen Auxiliadora,
que es nuestra madre querida,
guarde, señor, vuestra vida
y os proteja á toda hora.

Y, colmando nuestro anhelo,
y premiando vuestra fé,
al dejar la tierra os dé
la recompensa en el cielo.»

Para asistir á las fiestas vinieron de Utrera varios padres salesianos, entre ellos el catequista, reverendo don Antonio Ricaldone, primo del obsequiado, en representación del director de aquella casa.

El resultado de los reseñados festejos representa un honorífico título para la escuela salesiana de Sevilla, porque prueba su merecido progreso, su innegable desarrollo y la simpatía que todos los elementos sociales de esta capital demuestran hacia esa benéfica obra, simpatía manifestada en las muchas felicitaciones y agasajos que ha recibido el incansable é inteligente director de la casa.

Los héroes de la guerra

El comandante Sanchez Arrojo

Aunque ya en su día, cuando desembarcó en Barcelona, y mas tarde cuando en Madrid se honraron los periódicos todos haciéndole cariñosa y entusiasta recepción, hablamos de este valeroso militar, damos hoy este nuevo y exacto retrato suyo, en señal del respeto, de la admiración que sentimos hacia quien ha enseñado como nuestros soldados saben consagrarse por entero, en cuerpo y alma, al servicio santo del deber y de la patria.

El 27 de Setiembre sublevóse el batallón disciplinario de Mindanao. Eran las nueve de la noche. En el comedor del Fuerte Victoria platicaban los oficiales... Entraron los sublevados, mataron al teniente Alvarez, hirieron al médico Trigo, dieron un terrible machetazo en la cabeza al capitan Sanchez Arrojo. Este, á pesar de su grave herida, acudió á su puesto de honor, mandó formar su compañía ordenando fuesen diezmados los 350 rebeldes. La respuesta fué una descarga que derribó á todos los españoles, y cuando á Fuerte Victoria llegó la columna de auxilio, entre un montón de muertos fué hallado el denodado capitan, con 23 heridas, envuelto en una situación de la cual da gráfica idea el presente retrato.

Ascendido á comandante, recompensado en la forma que las leyes y reglamentos consienten, el gobierno, mejor hubiera hecho en otorgarle la cruz laureada, para que fuese modelo perpétuo y símbolo vivo del heroísmo de nuestra raza.

Noticias locales

La Alameda de Hércules se vió anoche muy animada.

A las diez se quemó una vistosa función de fuegos artificiales, comenzando despues el desfile. No hubo que lamentar ningun suceso desagradable.

El concejal electo de este Ayuntamiento don Manuel Casades, ha marchado con dirección á Asturias, donde pasará el verano.

Ha regresado de su viaje al extranjero el capitan de artillería don Luis Rodriguez Caso, director de la Academia Politécnica Sevillana.

Segun un telegrama recibido de Granada, el resultado de las carreras de velocipedos celebradas ayer en dicha población, fué el siguiente:

Internacional. — Ramos, Lozano y Dumond.

Honor.—Dumond, Ramos y Lozano.

Ha regresado de Cadiz el distinguido profesor don Tomás Guerra y Cordón, acompañado de su bellísima hija.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado dos cuadros de don Joaquin Turina, titulados «Antes de la corrida» y «Despues de la corrida». En conjunto resultan de muy buen efecto.

Nuestro distinguido amigo el conocido *tourista* don Francisco Sanchez Marco saldrá en breve para Bayreuth (Baviera), con objeto de asistir á las representaciones de las obras de Wagner que allí se celebran anualmente, proponiéndose despues visitar otros varios puntos del extranjero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Producto de robo

Paris 29, 5 t.

Telegrafian de Nimes diciendo que la policía ha descubierto detrás de una roca, en las cercanías de Tirre Magne, varios sacos conteniendo monedas distintas y antiguas, los que se cree procedentes de algun importante robo.

Síguese la pista á los ladrones.—*Rigalt.*

Detalles

Paris 29, 5-40 t.

Se ha averiguado la procedencia de la colección numismática hallada en Tirre Magne.

Procede la colección de un robo y está valorada en 200.000 francos.

El robo se cometió en la Maisón Carree.

Para llevarlo á efecto hicieron los ladrones un boquete en el tejado, descolgándose al interior de la casa robada por medio de cuerdas.—*Rigalt.*

Limosna abundante.—Matanza.—La peste.—Terremotos.—Derechos sobre las pieles

Paris 29, 10-10 n.

Dicen de Londres que con motivo del jubileo de la reina Victoria se enviaron á muchos pueblos de Irlanda grandes cantidades de carne para repartirla entre los pobres.

Añádese que en Lamerik algunas mujeres arrojaron á las alcantarillas buena cantidad de carne sobrante de la limosna que recibieron.

—Telegramas de Guinea dicen que ha habido una nueva matanza de europeos.

—En Rolof (Egipto) han ocurrido varios casos de peste bubónica.

—En Suiza se han sentido fuertes terremotos.

—El Senado yankée ha fijado el tipo de 20 por 100 *ad valoren* en el arancel, como derechos sobre las pieles en bruto.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

(CONCLUSION)

Madrid 29, 7-15 t. (Urgentes.)

Llorón

El segundo tenia este nombre, y era de pelo castaño.

Saltó la barrera y se asomó al tendido.

Rompió una maroma, causando gran pánico en el público.

Tomó siete varas y mató cuatro caballos.

Con tres pares buenos llegó á la muerte, rematándolo *Quinito* de una estocada caida.

Merino

Quinto de la corrida. Castaño retinto.

Tardo al herir, pero con mucho poder, aguantó seis varas y mató un caballo.

Fortuna fué empitonado sin consecuencias desagradables.

Parean los espadas, dejando *Minuto* un par caido y desigual, y *Quinito* uno y dos medios regulares.

Minuto hace una buena faena, y entrando superiormente, deja un soberbio volapié. (Ovación.)

Embustero

Tambien castaño.

Tomó siete varas y mató tres caballos, haciendo ir varias veces por el aire á los picadores.

Los matadores hacen buenísimos quites, y los chicos cuelgan dos pares y medio.

Quinito, prévia una buena faena, intentó recibir, y acabó con *Embustero* de un pinchazo y una estocada que hizo doblar al *buró*.

Tormenta.—Política inglesa.—El Bolsin

Madrid 29, 7-5 t.

Las tormentas han estropeado en muchas regiones de Francia las próximas cosechas, y especialmente los viñedos.

—Telegrafian de Londres diciendo que en la Cámara de los Comunes y aprovechando en las oposiciones la ausencia de la mayoría, derrotaron al gobierno.

—El Bolsin ha cerrado á 65'42.

Preparativos de marcha.—Los tranvías

Madrid 29, 10-30 n.

Han marchado á San Sebastian la escolta real y el servicio de coches y caballos que ha de utilizar la familia real durante su estancia en la capital donostiarra.

—El ministro de Hacienda invita á las empresas de tranvías á celebrar un concierto, con motivo del impuesto sobre los viajeros.

El señor Navarro Reverter ha dado á las empresas un plazo que termina el dia 10 de Julio.

Alguna empresa está conforme. Muchas se niegan al concierto.

¡Máximo herido!

Cabecilla muerto.—Otras noticias

Madrid 29, 10 40 n. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que allí se asegura que Máximo Gomez se encuentra mortalmente herido, de resultas del combate librado por nuestras tropas contra la partida del cabecilla Gil Enrique, con quien iba el generalísimo.

Aunque esta noticia no se ha comprobado en los centros oficiales, tiene visos de verdad, pues en el citado despacho se consigna que así lo afirman varios rebeldes presentados recientemente.

Afírmase tambien que el cabecilla Rabi ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en los últimos encuentros.

En Sancti Spíritus se han presentado 170 rebeldes con armas.

El teniente don Juan Alcazar ha perecido ahogado al intentar vadear un río.

Un negocio yankée

Madrid 29, 10-50 n. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que se ha constituido un sindicato para comprar á bajo precio las fincas azucareras que se encuentran hipotecadas y construir bateyes, ya que casi todos los que existían han sido arrasados.

Retirada de Canalejas

Madrid 29, 11 n. (Urgente.)

La Correspondencia Militar habla esta noche de que el exministro señor Canalejas ha expuesto á Sagasta que piensa separarse del partido liberal por no admitir él las tendencias autonomistas expuestas por el jefe en su Manifiesto.

Añade que el señor Canalejas piensa retirarse á la vida privada.

El Correo habla del carácter político de la visita de Canalejas á Sagasta.

Confirmación

Madrid 29, 11-40 n. (Urgente.)

Confírmase lo que tiene adelantado esta Agencia sobre la separación del señor Canalejas del partido liberal.

Hoy ha visitado dicho exministro al señor Sagasta, manifestándole que, cuando se discutieron las reformas de Cuba, anunció que en el caso de que los liberales llegaran á la autonomía él se separaría de la política sin formar agrupación ni marcharse á otro partido.

Consecuente con la manifestación de entonces, cree que, despues del Manifiesto del señor Sagasta, ha llegado el momento de realizar su promesa.

El señor Sagasta procuró disuadirle, llegando entonces personas extrañas, que interrumpieron la entrevista.

El señor Canalejas volverá mañana á insistir en su propósito.

Se propone dirigir un manifiesto á sus electores de Alcoy, participándole y fundamentando su decisión.

Los silvelistas

Madrid 29, 11-50 n. (Urgente.)

En la redacción de *El Tiempo* se ha celebrado una reunión de prohombres del partido silvelista, presididos por el señor Silvela.

Procedióse á constituir el directorio del partido y á la formación de los comités provinciales.

Acordóse que se nombren ponencias á fin de aportar elementos para las próximas elecciones.

De Cuba

Despachos oficiales

Madrid 30, 1-30 m. (Urgentes.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que el batallón de San Quintin sorprendió el campamento de la partida del cabecilla Acosta, en la provincia de la Habana, matando 15 y cogiendo 21 tercerolas.

Otro despacho oficial dice que la partida que asaltó el coche correo de San José de las Lajas carece de importancia.

Prueba esto el hecho de que la fuerza que la persiguió mató ocho de 30 individuos de que se componía.

Los caballos de los guardias civiles fueron macheteados.

Los guardias, sorprendidos, no se defendieron, abandonando el coche y los pasajeros.

En la Habana hay suficientes fuerzas para perseguir los grupos que quedan despues de todas las guerras civiles, cuando se justifica que en la provincia hay rebeldes tenaces que se aprovechan de la confianza ó del descuido del contrario.

La Unión Constitucional

Madrid 30, 2 madrugada. (Urgente.)

Se han reunido los diputados del partido Unión Constitucional cubana, ocupándose de la conducta que han de oponer frente á los autonomistas y reformistas.

Trataron otros asuntos de régimen interior y acordaron seguir gestionando que se evite la entrada fraudulenta por Pinar del Rio del tabaco dominicano y mejicano.

Telegramas de provincias

La escuadra inglesa

Tarragona 29, 4-40 t.

A las docedió vista á este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

A la una y media fondearon los buques *Ramilliers* (almirante) *Campordum*, *Gibraltar*, *Hoond*, *Anson*, *Vulcan* y *Carfleur*.

El jueves saldrá la escuadra directamente para el puerto de Rosas, sin tocar en Barcelona.—*Andreu.*

Un buen seguro

Málaga 29, 6-15 t.

En breve será pagado en esta capital el seguro sobre la vida más importante de todos cuantos se han pagado en España.

Lo cobrará don Isidoro Pedraza, viudo de doña Asunción Gonzalez Rueda, hija del notario de Real de la Jara, señor Gonzalez Martinez.

El referido seguro fué contratado en Madrid hará dos meses, interviniendo delegados, médicos franceses y los de las compañías aseguradoras.

Importa el seguro 1.500.000 francos.

La asegurada pagaba una prima de 34 duros diarios.—*Corresponsal.*

Los niños sevillanos

Ciudad Real 29, 9-40 n.

Los bichos de Molinero lidiados ayer, buenos.

Gallito chico mató tres y estuvo superior toreando y con las banderillas.

Revertito se ha lastimado la mano derecha, no pudiendo seguir toreando.

El accidente le sufrió al dar el primer pinchazo.

Mirandita mató el último toro de modo regular.

Moginillo muy bien pareando.—*C.*

Víctimas de la guerra

Bilbao 30, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Han llegado á esta capital, procedentes de Cuba, un comandante, cuatro oficiales y 37 soldados enfermos ó heridos.

En la estación les esperaban la comisión de la Cruz Roja y un numeroso público.

Los heridos graves pasaron al Sanatorio y los restantes al cuartel.

Ha fallecido el soldado regresado Mauricio Ortueta.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidieronlo una comisión de la Cruz Roja y los oficiales del regimiento de Garellano.—*Etchataverry.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

29 Junio.

Al comenzar la presente guerra de Cuba, se atribuyó al ilustre general Martinez Campos la frase de que, sin la concesión inmediata de la autonomía, harian falta para sofocar la rebeldía muchos millones, ocho años y 400.000 soldados. Han ido 200.000: en el próximo otoño irán 20.000; se cumple, como se ve, la triste, dolorosísima profecía.

El presidente del Consejo ha indicado la posibilidad de que el ejército de Cuba necesite refuerzos. Esto es anunciar que serán enviados. Lo digera ó no ahora el señor Cánovas, importaba poco para el convencimiento de que precisa llevar á cabo ese nuevo sacrificio. La razón es sencilla. Los hospitales de Cuba están llenos de soldados enfermos; en los poblados, donde por la concentración y la miseria la higiene no es mucha, tambien los hay; y fuera de ese contingente regresan á la Península, casi completamente inútiles, por anemia unos, por heridas otros, cerca de 1.000 soldados cada mes.

Calcúlese las bajas que estas circunstancias suponen. Acaso de los 200.000 hombres que embarcaron en los puertos de España no queden 90.000 combatientes, pues de aquel número se ha segregado el de los soldados que guarnecen poblaciones ó poblados importantes. Todo ello declara la disminución del ejército, y claro es que la conveniencia de reforzarlo.

Una exclamación general de desagrado se oye despues de la indicación de la necesidad de mandar á Cuba 20.000 hombres. Hay quien achaca el disgusto al engaño de haberse asegurado que no harian falta mas soldados. Acaso sea menos sincera de lo que parece esa manifestación. Porque el aserto de que no harian falta nuevos ejércitos para Cuba, lo habia colocado ya el público en el montón de mentiras oficiales que el gobierno prepara todas las semanas para ir entreteniendo el tiempo. Eso, la buena amistad de los Estados Unidos, la pacificación de Occidente, la posibilidad de establecer las reformas y los éxitos militares del general en jefe, forman hace un año los capítulos de una novela que por entregas sirven los ministros al cansado pueblo español. No, el desagrado no lo produce la demostración de una inexactitud mas: lo causa el hecho de que estas guerras coloniales no despiertan igual entusiasmo que otras campañas.

Por el honor se pierde la vida, por el prestigio de la bandera se hacen sacrificios ruinosos, por la integridad de la patria se ofrece el último español y se dá la última peseta. Con todo eso puede una nación establecer diferencia en el entusiasmo que despiertan unas ú otras guerras. Dicen cronistas de 1860 que la de Africa fué una iniquidad, porque solo se trató de afianzar el poder para la unión liberal, minado por los progresistas y por los moderados. Aun siendo cierto esto, nadie negará que aquella campaña fué muy popular, que las familias españolas hicieron muchos sacrificios de todo género, y que hubo voluntarios en abundancia.

Al ocurrir los sucesos de Melilla pudo verse cuan popular hubiera vuelto á ser una guerra con los moros. Basta en las campiñas españolas que se hable de nuestros amigos los franceses, para que hierva la sangre de los nietos de los combatientes del año ocho. Y á pesar de los desengaños, de las decepciones, de los trastornos que han causado á la nación los abuelos y los padres y los tios de los liberales de esta época, el sentimiento liberal puede contar en España con miles de adeptos para luchar con las armas en la mano.

No se puede decir lo mismo en lo que respecta á Cuba. Por estar lejos, por el clima, por el método adoptado por los insurrectos para ir acabando con la paciencia de España, por los pregones que todos los periódicos peninsulares hemos hecho de la incapacidad de los caudillos, del egoismo de algunos capitanes, de la inmoralidad de los empleados, de la incompetencia de las autoridades; por alguna de estas cosas, por todas ellas juntas, por lo que fuere, en suma, la guerra de Cuba se sigue por el honor, por el decoro nacional, para hacer cuanto en lo humano esté para cumplir con los deberes que las naciones civilizadas tienen en lo que se relaciona con su territorio, pero con un deseo general, vivísimo, de que la campaña concluya.

La alegría que produjo la muerte del cabecilla Maceo no respondió á otro sentimiento. Los testimonios militares y civiles de la guerra declaraban que la desaparición de aquel caudillo sanguinario acabaría la rebeldía, si no de pronto, en plazo breve, pues no había otro jefe más popular ni que retuviera mayor número de adeptos en las filas separatistas. Creyóse que la campaña declinaba cuando perdió la vida Maceo; se anunció con su muerte la presentación de muchos filibusteros; y de ahí el público regocijo, bien legítimo, por otra parte, despues de un largo período de no tener satisfacción ninguna, ni militar, ni civil, ní de ninguna especie. En una guerra en que no hay batallas, en una campaña en que las sorpresas son numerosas, y la destrucción del territorio constituye, al parecer, la única gloria militar, la aspiración que tiene mas partidarios es la de acabar pronto, y acaso haya una aspiración preferente, y es la de acabar de cualquier modo.

Entre las notas bélicas de los periódicos y las conversaciones de la calle y del hogar, hay una diferencia esencial; pero, nadie quiere precisarla todavía para sacar la deducción correspondiente, y proponerla como fórmula del deseo casi total de los españoles. Sobre todo, de los españoles peninsulares.

INCÓGNITO.

Primo de Rivera (*)

No importan antecedentes.

No hace falta saber cuando fué alférez, capitan ó general; á qué edad enamoraba, ni en qué época combatía; con qué derecho atacaba una revolución de humo y por qué clase de obligaciones defendía una restauración de hierro, que no necesitó de las bayonetas más que para confirmarse, porque estaba hecha en todas las conciencias.

Su historia puede ser motivo para que un prosador experto construya lindos ramajes, sin hipérboles ni adulaciones, y presente al capitan general Primo de Rivera ordenancista severo, bravo soldado, hombre de mundo, elegante, decidor, alegre y caballero.

Por lo que á nosotros toca, lo que se nos entra por los puntos de la pluma, es la llegada al monumento de Magallanes del veterano á quien no pesan los achaques; y tan joven hoy como hace diez y siete años, no porque la juventud se ha detenido, sino porque la vejez no ha llegado todavía, salta del bajel á tierra sin ayuda de nadie y grita lo que va del corazón á todos los labios, lo que inunda todos los cerebros, lo que concentra todas las aspiraciones y agrupa todos los pensamientos:

—«¡Viva esta tierra, siempre española!»

Y como no hay electricidad más potente que la palabra, cuendo acierta á herir las fibras más delicadas de la humana naturaleza, todos aplauden.

¡Que Filipinas sea siempre de España! eso, eso queremos: por eso combatimos; por eso se llenan todos los ojos de lágrimas; por eso mueren los que tienen la santa honra de que las balas los elijan por héroes.

Sin prescindir del efecto milagroso de aquel ¡viva!, el hecho no reviste caracteres sobrenaturales: un viejo soldado que llega de la patria, da un grito al saltar á tierra, y la multitud llora y aplaude.

Suprimid de todo esto la imagen de España, y no es nada; dejadla flotar en el aire, y no hay quien pueda describir el cuadro.

Puede añadirse, si place, el sol expléndido, los gallardetes coronando ese bosque de mástiles del río, el cañón atronando el espacio, las campanas de las iglesias llamando con las lenguas de bronce á los fieles al templo, en donde, envueltas en el humo del incienso, han de subir las oraciones del *Te Deum* hasta la presencia de Dios. Y aun así, si borrais á España del mapa del mundo, no se comprende por qué bajo las cogullas se escuchan sollozos y surcan lágrimas por todas las mejillas.

***

—¡Vivan las Filipinas siempre españolas! Sí; ¡vivan! Pudo el general Primo de Rivera añadir, pero no le plugo, con lo que su pensamiento ganó por conciso lo que perdió en exornación:

—«Esto es nuestro; y mientras un sólo español aliente, podrá existir quien nos lo dispute, mas no quien nos lo arrebate. Aquí están como títulos de nuestra propiedad las cenizas de Magallanes, de Legazpi, Goiti, Juan de Salcedo, Manrique de Lara y Simón de Anda, los que nos enseñaron á defender estas tierras contra chinos, japoneses, ingleses y holandeses; cada valle representa un triunfo, cada momento una victoria; las escrituras de nuestros dominios fueron selladas con sangre, y cuando nos creíamos entre hermanos. tiene la sangre que sellar de nuevo nuestra posesión y soberanía. ¿Hace falta una vida mas que añadir á nuestro largo sacrificio por esta tierra ingrata? Aquí está la mía.

»Soy capitan general, grande de España, senador vitalicio; poseo cuantos honores y condecoraciones ambicionan los hombres; las cruces, con ser muchas, no alcanzan á cubrir las cicatrices adquiridas en el campo de batalla; no me queda un galardón que ganar ni una honra que conseguir; pero se duda del derecho de España y aquí está mi vida, se ataca la soberanía de mi patria y pongo en la balanza mi sangre.»

Mas, todo esto lo dijo con sólo exclamar ¡viva esta tierra siempre española!

***

Y en seguida que acabaron las preces de la Iglesia, como no venía á aprender, como el indio no es para el general Primo de Rivera un mito ni una fábula, como no tenía para qué dudar de la experiencia ajena quien se nutre de los años de la propia, se fué á Malacañang sin mas guardia que la de ordinario ni otra preocupación que reanudar cuanto antes la campaña.

El día que Malacañang quedó abandonado, la revuelta *katipucanesca* adquirió los trazos y perfiles de una insurrección: al volver á la antigua residencia de los gobernadores generales sin escolta, el general Primo de Rivera acabó con la insurrección tagala.

No fué desafío, sino desprecio.

Sin haber estado en los preludios y desarrollo de esta inmesa ingratitud, le dió el alcance que convenía, y al abrir de par en par las puertas del palacio dió con ellas en el rostro de los sublevados.

Despues tomó la actitud tranquila, no del hombre que va á batirse, sino del cazador que se dispone á castigar á los lebreles.

Veinte honrosísimos combates no dieron tanta confianza á Manila como el simple hecho de alojarse el gobernador en su palacio habitual.

Los que por imitación buscaron alivio á su temor al amparo de las murallas, se convencieron de su timidez mas por la sosegada siesta del general que por el estrépito victorioso de los Maüsser.

Un sueño en una noche plácida y regalada fué la primera victoria del general Primo de Rivera.

Para conseguir este triunfo no necesitó acudir á la táctica, ni á su ingenio andaluz, ni á su talento excepcional.

Sobróle con ser *matandá*.

Conocía al indio y durmió en Malacañang.

Si hubiera saludado la isla del Corregidor por vez primera, hubiérase encontrado mas grato el ayuntamiento.

Y la insurrección hubiese crecido.

***

Tras de una noche de tranquilo sueño, el general Primo do Rivera habló con todos media palabra, estrechó todas las manos oficiales, acarició las espaldas amigas, haciendo relampaguear aquellos ojos que aún recuerdan al antiguo capitan de cazadores cuando las ilusiones hacían brotar flores de las estrellas que adornaban su uniforme; y sin apresuramientos ni el entrecejo fruncido, con la sonrisa en los labios, arregló el plan de campaña, y tres días despues salía al monte y en horas recorría la provincia de Cavite, pueblo por pueblo y fortificación por fortificación, sin dar descanso al cuerpo ni al alma.

Mal comido y peor tratado, despreciando los miasmas de los muertos, fué á buscar á los enemigos, y sucesivamente, con solo intentarlo tomó Indang y Naic, Amadeo, Mendez Nuñez, Maragondón y Ternate.

El enemigo, como fiera acorralada, ha extremado su defensa en todos estos pueblos, pero los armas españolas, que no admiten treguas en sus conquistas, han ido de laurel en laurel, sembrando por doquiera el terror y la muerte.

Hay que presenciar los estragos de la batalla en aquel río de Naic, que ha sido testigo de la huida de los sublevados: las orillas están llena de cadáveres, que los perros y los cuervos devoran alternatiaamente; algunos sobrenadan en las aguas de la desembocadura, esperando un tiburón compasivo que les brinde su vientre por sepulcro; existen manos crispadas que se agarran á las hierbas de las orillas, y troncos sin cabezas á quienes las palmas de los nipales sostienen en un equilibrio fantástico; aquí y allí se ven miles de arcas, cajones y envoltorios con ricos trajes de piña y seda, delicadamente bordados; joyas esparcidas; monedas que la muerte hizo abandonar á la codicia.

Ese es el resultado de la guerra; los rebeldes sembrando de cadáveres y de despojos el campo de la lucha; la bandera española estableciendo por donde pasa los perdurables jalones de su eterna gloria.

Han cambiado los generales, brigadieres, coroneles y oficiales; ya no están los vencedores de Flandes, ni los que sojuzgaron la Italia; han muerto los héroes de la Independencia y los valientes de Africa, y, sin embargo, las victorias no se interrumpen.

Y es que lo más importante, el soldado, el nervio de España, ese no cambia.

Es siempre el mismo.

***

La revolución tagala, como fuerza en armas, ha concluido.

El general Primo de Rivera ha hecho en ocho días tanto como se consiguió en ocho meses de lucha; su talento militar nos ha conservado, para bien de la patria, su vida y la del soldado; pero la revolución está en pie y hay que derribarla con leyes y reformas.

Para el éxito de la guerra han bastado su esfuerzo y su táctica: quiera el cielo conceder al *matandá*, al filipinólogo, el mismo acierto para vencer en la paz. En la guerra le han ayudado á vencer los soldados.

Para las reformas, para triunfar en la paz, ¿quién puede ayudarle ni aquí ni en España?

Solo él.

RAFAEL COMENGE.

(*) De *El Comercio*, de Manila.

Noticias locales

El eximio novelista don Juan Valera, que á mas del padecimiento á la vista que sufre se encuentra hace tiempo molestado por una afección bronquial, proyecta pasar en Sevilla el próximo invierno por haberle sido recomendado este clima, mas benigno que el de la corte. Segun nos dicen, si realiza su proyectado viaje, es muy posible que aquí escriba el insigne autor de *Pepita Jimenez* el prólogo á la traducción que de la *Eneida* ha hecho el ilustrado catedrático de Retórica y Poética del Instituto provincial dpn Luis Herrera.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado esta tarde juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

No obstante ser ayer día festivo, fué habilitado para operaciones de contabilidad en la intervención de Hacienda, obteniéndose un ingreso en formalización de 102.274 pesetas 91 céntimos, correspondiendo 571 con 72 al impuesto sobre pagos, y 100.703'19 á operaciones del Tesoro.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 262.641'89 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia. Correspondiendo la mayor parte de esta suma á obligaciones de Guerra.

El juzgado instructor del tercer regimiento de zapadores minadores llama y emplaza al soldado de dicho cuerpo Francisco Moreno Canuto, natural de Cadiaz (Granada), á quien se le sigue causa por el delito de deserción, para que en el término de 30 días se presente en el cuartel de San Hermenegildo de esta ciudad.

En el estudio de don Gumersindo Díaz Infante hemos tenido ocasión de ver casi terminado uno de los *paneaux* que al mencionado artista ha encargado el actual propietario del antiguo café del Comercio, con destino al decorado del mismo. Dicho trabajo representa una alegoría de música, encerrada en un óvalo, al que circundan preciosas guirnaldas de flores, encerrado todo ello en un marco de arte decorativo que dá al conjunto extraordinario realce. La obra es verdaderamente digna del laureado artista. Otro de los *paneaux* es una marina al alborear el día en las playas de Chipiona.

Hoy ha marchado á sus posesiones de campo con propósito de pasar una temporada con su familia nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad literaria don Joaquín Hazañas y la Rúa.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá la comisión de Beneficencia de la Diputación provincial para el despacho de los asuntos pendientes.

Ha marchado á Huelva el joven don Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid.

Ha sido autorizada por el gobierno civil la traslación de los restos mortales de doña Dolores Estrada y Sepúlveda, desde el cementerio de Utrera al panteón que posee la familia en la iglesia de Santiago el Mayor, de la misma ciudad.

El gobernador civil ha convocado á elecciones parciales en Aznalcázar, el 18 de Julio, para cubrir cuatro vacantes de concejales que existen en aquel ayuntamiento. La designación de interventores se hará el día 1º y el escrutinio general el 22.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra cuarenta y siete, consignados á nombre de don Angel Badillo, don Droctoveo Castañón, don José Sanz, don Leoncio Barrau, don Cayetano Perez, don Manuel Guerrero, don Juan Rodriguez, don José León, don Alonso Escamilla, don Francisco Hoyos, don Miguel Baez, don Juan Rodriguez, don Valentín Ayesa, don Tomás Cuesta, don Manuel Rodriguez, don Juan Grimaret, don Rafael Espejo, don Carlos Parra, don Luis Maroto, don Manuel Marquez, don Antonio Arbol, don Luciano Cantalejo, don Mariano Pallón, don Cristobal del Canto, don Francisco Bernabeu, don Ramón Blanco, don Francisco Moragán y señores Diaz Saavedra y compañía.

De Gobernación catorce á favor de don Gonzalo Carbonell, don Gabriel Caballero, don Cristobal del Pozo, don Manuel Fernandez, don Antonio Gamito, don Vicente Fernandez, don Serafín Herrera, señores jefes de correos y telégrafos y compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

De Fomento, once á nombre de don José Gutierrez, don Emilio Navarro, don Jesús Fernandez, don Manuel Andrades, don Pedro Hierro, don Andrés Saenz, don Andrés Barras y don Antonio Arocha; y de Hacienda uno á favor del señor interventor del ramo.

La junta de clases pasivas ha remitido á la delegación de Hacienda las órdenes de consignación con el haber mensual de 28'13 pesetas á favor de los guardias retirados Ramón Sojo y Sojo y Miguel Torres Berbel.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de Baena don Felipe Nuñez.

El señor Manjarrés se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

La corrida del domingo no la presidirá el señor Ternero, sino don Rafael Espinosa, presidente de la comisión de Toriles.

Algunos concejales de los salientes se han despedido hoy cortésmente de los empleados de secretaría.

El presbítero don José Antonio Nogueras, despues de unos brillantes ejercicios se ha licenciado en Teología en el seminario de San Cecilio de Granada.

En breve aparecerá en el *Boletín oficial* el anuncio de la subasta de carbón y aceite, necesarios en la Pirotecnia militar.

Se encuentra enfermo el capellan del manicomio de Miraflores. Con este motivo han sido avisados los padres capuchinos para celebrar el santo sacrificio de la misa en dicho establecimiento benéfico.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor don Mariano Cassos.

Ha regresado del Pedroso el concejal señor Algarín.

Hoy ha recibido el alcalde presidente de este Ayuntamiento un B. L. M. del gobernador general de Filipinas, señor marqués de Estella, en el que dá las gracias á la corporación municipal por el telegrama de felicitación que le fué enviado.

Hemos visto el retrato hecho por el señor Narbona, de la encantadora Julia Carcer, hija del distinguido ingeniero don Mariano. Es la obra de un maestro, aquel busto entre flores, donde se admira el parecido y atrae la ejecución delicada, digna de la reputación del conocido artista.

La empresa de aguas se ha dirigido hoy á la alcaldía, participando que en breve plazo comenzarán los trabajos para la agregación de las aguas del manantial de la Aceña, declaradas en buenas condiciones para el consumo público.

No obstante encontrarse aun muy molestado, efecto de la caida sufrida en el campo, el señor alcalde asistirá mañana á la sesión inaugural del Ayuntamiento.

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial de Instrucción pública. Mañana daremos cuenta de los acuerdos.

El ayuntamiento de Lantejuela, que era el mas atrasado de la provincia por obligaciones de primera enseñanza, ha ingresado hoy 1.080'60 pesetas á cuenta de dichas atenciones, prometiendo saldar dentro del próximo mes todos sus atrasos.

El domingo próximo comenzará á publicarse, con el título de *Teatros y Toros*, una revista bisemanal de espectáculos, que será dirigida por don José Becerra y Alvarez.

El ayuntamiento de Benacazón ha enviado al gobierno civil, para su exámen y aprobación de las cuentas de gastos é ingresos hechos por aquel municipio durante el ejercicio de 1895-96.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Luisa Mayo y Alarcón; contraerá matrimonio el sábado próximo con el señor don Manuel Navarro, distinguido oficial del cuerpo jurídico de la armada. Una vez verificada la boda saldrán dichos señores para Filipinas, á donde ha sido destinado el señor Navarro.

Ha regresado de Ronda despues de predicar la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, el reverendo padre fray Diego de Valencina.

El reloj de oro que se le perdió la víspera de San Juan á la hermana de don Juan Cervante, ha sido recuperado por el inspector señor Conradi.

Hoy se ha verificado el acto del remate é inventario de los efectos timbrados que tiene en sus almacenes la Compañía arrendataria de Tabacos. El acto ha sido presidido por el delegado de Hacienda.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Arahal ha capturado á Gabriel Barea Sasma, autor del hurto de metálico á Rosario Crisante Lopez.

La benemérita intervino al detenido la cantidad hurtada.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en el juzgado municipal de San Juan de Aznalfarache seis reses vacunas.

Terminado hoy el año económico de 1896 á 97, la intervención general de la Arrendataria de Tabacos ha acordado que los timbres de 12, 6, 3, 2, 1, 0'50, 0'10 y 0'05 pesetas para los títulos de Deuda exterior de pesetas, 0'375, 0'313, 0187, 1'876, 0'047, 0'034 para los de la Deuda amortizable de Ultramar y las 275'138 pesetas para los títulos de anualidades; tambien de la Deuda de Ultramar se cangean por los de nueva emisión para el próximo año, en el término de 30 días que finalizará el 30 del próximo Julio. En la nueva emisión se suprimen los sellos de 275'138 pesetas, que hoy se emplean para los títulos de anualidades, los que se sustituirán ppr otros de 250'125 pesetas.

En el concierto que mañana en la noche dará en la plaza de San Fernando la banda de música del regimiento infantería de Granada ejecutará el siguiente programa: Primero, marcha militar *Polavieja*, de Arias; segundo, final del acto segundo de la ópera *Luccia*, Donizetti; tercero, fantasía de la ópera *Aida*, Verdi; cuarto, polka de la zarzuela *Las mujeres*, Jimenez, y quinto, pasodoble andaluz, Damas.

El concejal señor Espinosa ha firmado los diplomas y premios concedidos á los alumnos de la escuela municipal de la calle Gravina.

El señor Heraso ha obsequiado hoy con un almuerzo en el hotel de París á sus correligionarios del Ayuntamiento señores León y Primo de Rivera, Parladé, Montells, D'Angelo, Palo-Mino, Mayol, Castejón, Gonzalez Meneses y Lara.

Se encuentra fuera de peligro la señorita Blanca Esquivel.

Ha solicitado ingresar en la guardia municipal como guarda nocturno del barrio de San Bernardo Gabriel Díaz Polvillo.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: siete hombres, dos mujeres y diez párvulos.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebrará mañana, primer jueves de mes, el piadoso ejercicio de la adoración nocturna, que comenzará á las once de la noche, durando hasta las cuatro de la madrugada, en que terminará con el santo sacrificio de la misa y comunión reparadora.

En la escuela dominical del Sagrado Corazón de Jesús se verificó ayer el solemne acto de distribución de premios entre las alumnas obreras. En los jardines del edificio se celebró el reparto de los objetos, consistentes en artículos de primera necesidad. Hecha la distribución, las alumnas fueron obsequiadas con una espléndida merienda.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla una hija del general señor Mendicuti.

El próximo viernes, 2 de Julio, se celebrará en la iglesia parroquial de San Roque una solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo de las Aguas, por ser aniversario del voto que hizo la ciudad de Sevilla en el año 1649. A este acto asistirá el Ayuntamiento y predicará el señor don José Alonso Morgado, orador sagrado de la corporación municipal.

Intento de suicidio

Esta mañana ha ocurrido un lamentable accidente del que ha sido víctima una persona muy conocida, cuyas facultades mentales venían desde hace algun tiempo dando evidentes señales de hallarse enfermas.

Don Joaquín Mensaque, médico muy conocido y que gozaba de envidiable reputación en su carrera, padecía desde hace dos años próximamente delirio de exaltación que á ratos le ponían en un estado verdaderamente lamentable.

Desde el día del Corpus esta dolencia se agravó algun tanto y el médico encargado de su asistencia recomendó muy eficazmente á la señora y madre del paciente, únicas personas que viven con él, la mayor vigilancia.

Esta mañana se mostró don Joaquín algo intranquilo, negándose á almorzar, pretextando no tener apetito, é indicó á su señora que le diera una taza de caldo, única cosa que apetecía.

Así lo hizo su mujer y despues de tomarse el caldo dijo:

«Sabes que me ha sentado admirablemente. ¿Quieres traerme otra?

Y la señora fué á la cocina por otra taza.

Al volver sintió abrir el pestillo del balcón que existe en la habitación en que se encontraba su marido, notando que este lo abría y temiendo que lo hiciera con propósito de arrojarse á la calle, tiró la taza y corrió á sujetarle, cogiéndolo por la americana al propio tiempo que gritaba con todas sus fuerzas pidiendo auxilio.

Sus esfuerzos fueron inútiles, pues el cuerpo del señor Mensaque, que había logrado salvar la baranda, se desprendió de sus brazos cayendo sobre el pavimento, donde quedó inerte.

A los gritos de la esposa y de la madre acudieron algunos vecinos que recogieron del suelo al señor Mensaque, llevándolo en una silla á su casa, mientras otros buscaban un médico.

Llegado el facultativo y despues de reconocer detenidamente al señor Mensaque, pudo apreciarle una gran contusión de segundo grado en el costado y pierna del lado izquierdo, así como una ligera erosión en la frente.

Su estado general es grave, dadas las consecuencias que á la conmoción que el porrazo le produjo pueden sobrevenir, aunque se considera milagroso que no se haya causado mayor daño, debido seguramente á que el balcón de donde se arrojó pertenecía al piso principal y á ser terrizo el pavimento de la calle Rábida, en cuyo número 4 ocurrió el hecho.

La familia del infortunado médico se encontraba á última hora de esta tarde en el estado de excitación y disgusto que es de suponer, mucho más cuando la señora hace quince días dió á luz una niña y aun se encuentra convaleciente del parto.

Sucesos

Detenidos.—En la plaza del Salvador detuvo la policía á un sugeto llamado José García Cánovas, que en unión de otros dos promovieron un fenomenal escándalo. Al detenido se le ecupó un gancho de alambre de los que usan los descuideros para sustraer ropas por las ventanas bajas.

—La policía sorprendió en la calle de San Isidoro á un sugeto apodado *Morenito* en el momento de cometer una ratería. Ingresó en la prevención civil.

Disparo.—En la inspección del segundo distrito se ha presentado en queja Manuel Herrera Rondón, manifestando que en la puerta de su casa, Pelay Correa, 45, fué agredido por José García Río, el que le hizo un disparo con una pistola.

Un carabinero que presenció la agresión intervino la pistola al García.

Un premio á la virtud

En el colegio de niñas de Mora de Rubielos (Teruel), se inició una suscrición en favor de los enfermos y heridos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

La niña Irene Escriche quiso hacer entrega de todo su capital, un pedazo de pan que le habían dado sus padres, y como la maestra le dijera cariñosamente estimando en cuanto vale este rasgo hermoso de aquel infantil corazón—que no podría enviarse el pan á los soldados, la niña Irene consiguió aportar á la suscrición cinco céntimos... pidiendo limosna.

La Asamblea Española de la Cruz Roja acordó premiar á Irene Escriche con la medalla de oro de la Asociación y la entrega se verificó solemnemente en la ceremonia religiosa verificada en la fiesta de la Anunciación de la Virgen, con asistencia del alcalde, concejales, jueces de instrucción y municipales, registrador de la propiedad, capitán de la guardia civil, demás autoridades y más de dos mil personas que ocupaban el hermoso templo de Mora de Rubielos.

El párroco pronunció una elocuente oración sagrada, y dirigiéndose después al presbiterio, dió lectura del diploma de la Cruz Roja é hizo entrega de la medalla de oro á la maestra de niñas, doña Luisa Díez, para que la colocara sobre el pecho de la niña Irene Escriche.

El acto resultó verdaderamente conmovedor.

Exámenes

Hoy han terminado los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza.

He aquí los premios obtenidos por los opositores:

Retórica y poética.—Premios. D. Carlos Franco Pineda, don Sebastian Bahí Castillejo. Mención. D. Carlos Mascorf Dalmas.

En Latín y en Francés no ha conceptuado el tribunal digno del premio ni de mención á ningun opositor.

Religión y moral. —Enseñanza oficial: don Manuel Gomez Alvarez Franco y don José María Herrera, premio.

Enseñanza privada: don Ignacio Saenz y Guisado, premio; y don Manuel Moreno y Rodriguez, mención honorífica.

Historia de España. Enseñanza privada. Premiados: don Manuel Blasco Garzón, don José Ca puso García. Enseñanza oficial don José Fuentes Ojeda, mención: don Antonio Gomez Muñoz del Pozo, premio, y don José García Olivares, premio.

Historia Universal.—Don Antonio Lopez Grosso, mención honorífica; don Leandro Sequeiro Olmedo, premio y don José María Aruña Prieto, premio.

Premio extraordinario.—Sección de ciencias; don Francisco Liñón Racero, alumno del colegio Calasancio.

Escuela Oficial de Comercio

Han terminado los exámenes con el de ingreso verificado por don José Rebollo García.

En la Normal de Maestras

Exámenes de reválidas: señoritas Dolores Carmona, Gertrudis Zambrano, Rosario Navarro, Jcaquina Ramos, Mercedes Valdecanto y Rosa García.

Colegio de San Leandro

Han obtenido los alumnos las siguientes notas de sobresalientes:

Primero de latín: don Juan Lopez y Solás, don Eduardo Rodriguez y Diaz, don Manuel Zapata y Castañedo, don Julian Ramos y Guillen, don José Luque y Monsalves.

Geografía: don Juan Lopez y Solás, don Eduardo Rodriguez y Diaz y don Manuel Zapata y Castañeda.

Religión y moral: don Juan Lopez y Solás y don Eduardo Rodriguez y Diaz.

Segundo de Latín: don Miguel Zapata y Castañeda, don Manuel Vela y Gonzalez, don Enrique Amorós y Domaica y don Luciano Gracia Valiente.

Historia de España: don Manuel Vela y Gonzalez, don Miguel Zapata y Castañeda, don Enrique Amorós y Domaica y don Luciano Gracia Valiente.

Primero de matemáticas: don Manuel Vela y Gonzalez, don Miguel Zapata y Castañeda, don Enrique Amorós y Domaica, don Apolinar Rodriguez y Gonzalez, don José Navarro y Romero y don Luciano Gracia Valiente.

Segundo de matemáticas: don José Lemos y Gonzalez y don Eugenio Rodes y Fernandiz.

Retórica y poética: don Apolinar Rodriguez y Gonzalez y don José A. Lemos.

Historia universal: don Enrique Arespacochaga y don José Velasco y Pacheco.

Primero de francés: don José A. Lemos.

Segundo de francés: don Enrique Arespacochaga.

Total de 62 exámenes 32 sobresalientes.

Además han obtenido premios en la asignatura de aritmética y álgebra los alumnos don Miguel Zapata y Castañeda y don Manuel Vela y Gonzalez.

El premio extraordinario en el grado de bachiller, sección de ciencias, lo ha obtenido hoy don Francisco Liñón Rasero, alumno del colegio de padres Escolapios.

En la Universidad se han graduado hoy los señores don Mariano Suarez Coronel y don Diego Gonzalez Parejo.

Despues de practicar lucidos ejercicios se ha revalidado de profesor normal el joven don Fernando de la Cruz y Cuervas oficial de la secretaría de la Diputación.

Felicitamos al nuevo profesor y lo mismo á su señor padre nuestro distinguido amigo el ilustrado secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Estación enotécnica española

CETTE

26 de Junio.

Durante el finido Mayo, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 260.329 hectólitros de vinos ordinarios y 16.947 de licor, que suman en conjunto 277.276 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 214.361, que unidos á los 1.041.202 de los cuatro pasados meses, suman 1.255.563 hectólitros, valorados en 43.632.000 francos.

En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 579.297 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Mayo de 1896, de 302.021 hectólitros. Italia durante el citado mes ha importado 5.487 hectólitros, contra 5.768 que envió en igual mes de 1896.

En resúmen: desde el 1.º de Enero al 31 de Mayo de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.594.957 hectólitros, contra 3.500.865 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los cinco primeros meses de 1896, una diferencia de 1.905.908 hectólitros.

En el citado mes de Mayo... Argelia ha importado á Francia 216.701 hectólitros de vinos, Portugal 168, Túnez 1.764 y otros países (ordinarios y de licor) 25.746 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Mayo de 1897 de 7.786.200 kilógramos, que unidos á los 29.954.200 llegados los cuatro primeros meses, suman 37.740.400 kilógramos, valorados en 6.595.000 francos. En el mismo mes de 1895 el consumo fué de 5.880.000 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Mayo de 1897, de 1.905 200 kilógramos.

Durante el mes de Mayo último han llegado de nuestra nación 148.500 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 244.800 que unidos á los 883.100 kilógramos de los cuatro primeros meses, suman 1.137.900 kilógramos, cuyo valor se estima en 637.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1896, nosotros importamos 3.708.700 kilógramos, que comparados con los 1.092.900 kilógramos venidos durante los cinco primeros meses de este año resulta una diferencia á favor de 1896 de 2.215.809 kilógramos. En Mayo de 1896, nosotros importamos 459.200 kilógramos, esto es, 310.700 kilógramos mas que en Mayo del 97; Italia, durante el mismo mes, ha importado á Francia 1.926 400 kilógramos contra 1.920.500 que envió en 1896. En lo que va de año ha importado dicha nación 587.300 menos que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Mayo de este año, 2.465.500 kilógramos, que unidos á los 1.198.000 kilógramos de los cuatro primeros meses suman 4.663.500 kilógramos, que se valoran en 431.000 francos, contra 1.579.500 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española á Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre segun las estadísticas francesas, es de 85.725.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular, á 45.043.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 41.683.000 francos.

Desde 1.º al 31 de Mayo, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 25 976 hectólitros de vinos ordinarios y 2.052 de licor, habiendo pasado al consumo 27.079 hectólitros.

Durante los cinco primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo 1897. las importaciones á Francia se han elevado á 1.679.152 000 francos y sus exportaciones 1.530.687 000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 148.465.000 francos.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados de 30 á 33 francos.—Alicante 2.ª, 12 á 13 de 26 á 28.—Benicarló, 11 á 12 de 22 á 25.—Cataluña, 11 á 12 de 22 á 25.—Mallorca 1.ª y 2.ª, 8 á 10 de 15 á 17.—Priorato, 14 á 15 de 32 á 34.—Tarragona (Vendrell), 11 á 12 de 22 á 25.—Utiel (tipo Aragón), 11 á 12 de 22 á 26.—Valencia 1.ª, 11 á 12 20 á 24.—Valencia 2.ª, 10 á 11 1.ª, de 18 á 20.—Vinaroz, 10 á 12 de 19 á 23.—Moscatel (9 á 10º licor), 15 de 40 á 50.—Mistelas (9 á 10º licor), 15 de 38 á 48.—Vino Blanco de Andalucía, 13 de 25 á 27.—Vino blanco de la Mancha, 12 á 13 de 21 á 27.—Vino blanco de Cataluña, 11 de 23 á 25.—Jerez y Málaga superiores de 200 á 250.

NOBLE ACCIÓN

El dia 16 del corriente mes de Junio, pudo haber sido un dia de luto en las islas Chafarinas.

Parece ser que á dos soldados de infantería de los de aquella guarnición llamados José Portilla y Francisco Rocha, natural de Sevilla el primero y de Málaga el último, paseando por las costas escabrosas de esos islotes, se les ocurrió tomar un baño—cosa prohibida en ciertos lugares de aquellas por los peligros que encierra—y así lo hicieron, pero con tan mala suerte, que el Rocha, no sabiendo nadar, se fué á fondo inmediatamente, no volviendo á la superficie.

El Portilla acudió en auxilio de su compañero, pero embargadas sus fuerzas por el que se ahogaba, vióse á su vez en el mismo peligro, pues ascendió con el compañero volviendo ambos á sumergirse.

Por fortuna, en aquel instante transitaban por aquel lugar los deportados cubanos Benigno Souza y Joaquin Pardo Suarez, quienes, al ver el segundo peligro en que se encontraban los dos soldados, lanzáronse denodados al agua, logrando Pardo alcanzarlos, y, despues de redoblados esfuerzos, volverlos á la superficie y ayudado por Souza depositarlos sobre las rocas, el Portilla casi sin sentido y asfixiado ó poco menos, el Rocha.

Acudieron al lugar de la ocurrencia el médico y las autoridades de la plaza, pudo conseguirse volver á la vida al Portilla, que fué conducido en una camilla al hospital, donde continúa de algun cuidado.

Muy de elogiar es el rasgo de valor y abnegación llevado á cabo por los señores Souza y Pardo salvando de la muerte á los dos soldados, y nos complacemos en hacerlo público, para satisfacción de dichos señores.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 30 de Junio de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas: 29600.
Con 40.000 pesetas: 36175.
Con 20.000 pesetas: 4589.
Con 10.000 pesetas: 42418.
Con 5.000 pesetas: 47058.

Premiados con 1.000 pesetas

42471, 14243, 32494, 20939, 3909, 44826, 24118, 39187, 19526, 5628, 31769, 35717, 34017, 37254, 37908, 41922, 13028, 32135, 28332, 27065, 17552, 24964, 39072, 11966, 1928, 41894, 24867, 909, 31636, 27411, 20760, 12801, 45217, 10245, 42617, 28007, 32409, 37084, 3695, 2892 (Sevilla), 16760, 12432, 41912, 45355.

Decena

64

Centena

950 602 185 201 580 699 337 936 197
452 814 649 301 914 676 299

Mil

833 701 551 635 680 267 099 462 307
432 580 605 022 094 628

Dos mil

105 867 955 524 372 767 226 469 849
960 393 396 757 743 258 685 721 006
597 731 608 678 784 632 552

Tres mil

019 338 069 708 [illegible]27 704 729 929 579
291 421 964 802 436 701 296 040 774
876

Cuatro mil

281 232 176 559 798 570 903 714 581
420 760 779 147 450 755 547 313 372
235 633 187 949 817 790 664 478 462

Cinco mil

225 973 077 122 681 456 393 895 210
671 094 606 816 343

Seis mil

541 592 733 137 223 531 642 593 014

Siete mil

214 589 164 622 661 490 805 745 467
191 520 488 216 376 286 861 121 845
994

Ocho mil

802 651 673 177 451 763 554 161 982
133 902 920 163 676 884 934

Nueve mil

750 745 517 329 370 088 021 706 970

Diez mil

100 629 108 834 852 055 895 859 860
900 767 401 414

Once mil

881 532 946 682 759 060 582 998 525
327 798 590 103 934 772 880

Doce mil

200 025 678 404 945 706 073 912 429
737 223 191 512 400 691 137 671 171
947 957 160 787 133 410 933 100 919
714

Trece mil

618 730 700 536 847 210 708 802 703
283 629 161 299 634 327 284 098 165

Catorce mil

483 079 699 162 274 088 213 750 936
411 819 455 004 809 791

Quince mil

116 423 658 744 180 559 959 967 711
466 082 777 740 182 588 499 159 327
283 234 487

Diez y seis mil

635 276 462 733 221 444 093 161 859

Diez y siete mil

420 133 436 640 341 088 400 475 486
426 210 141 336 515 012 120 892 040
091 863 983 317 753 754 649 223 032

Diez y ocho mil

952 012 064 332 247 617 518 519 899
025 115 237 531 851

Diez y nueve mil

018 354 817 898 015 426 999 135 289
740 050 356 641 821

Veinte mil

092 382 692 273 861 104 916 664 773
885 282 630

Veintiun mil

845 587 876 600 887 627 561 531 735
411 230 002

Veintidos mil

648 025 128 284 841 837 425 043 415
814 031 417 153 865 418 110 172 998
324 026 495

Veintitres mil

365 948 241 9 9 228 363 701 748 363
367 347 707 551 835 957 360 282 094
996 757 358

Veinticuatro mil

874 447 723 741 234 643 864 465 430
563 930 327 366 855 036 193 921 579
490 399 614 907 154 152 050

Veinticinco mil

309 328 417 714 544 581 122 386 273
376 305 818 305 815 728 698 470 430
694 156

Veintiseis mil

164 483 783 588 474 741 758 338 690
123 558 844 938 844 938 853 577 501
076

Veintisiete mil

894 639 719 821 376 700 367 273 059
544 155 151 336 054

Veintiocho mil

030 357 487 832 794 800 765 130 004
274 480 286 606 961 431 868 215

Veinte y nueve mil

733 913 160 025 303 346 523 850 836
096 733 812 343 332

Treinta mil

219 947 632 348 690 822 419 636 490
516 863 167 212 564 418 424 854 171
825 204 406

Treinta y un mil

866 094 066 836 859 264 998 892 102
334 611 844 076 171 652 536 671 761
559 231 136 271

Treinta y dos mil

567 458 041 892 436 956 [illegible] 028 412
333 556 363 243 862 015 573 207 309

Treinta y tres mil

115 632 473 861 415 523 190 775 685
665 983

Treinta y cuatro mil

283 664 360 064 750 495 576 649 871
951 609 715 110 805 038 998 286 587

Treinta y cinco mil

855 307 835 168 823 412 379 548 434
516 507 367 417 981 676

Treinta y seis mil

853 852 315 438 960 869 582 304 423
472 893 556 776 156 830 403 402

Treinta y siete mil

031 470 340 486 038 450 384 216 383
100 351 540 673

Treinta y ocho mil

577 641 517 995 727 891 723 612 238
326

Treinta y nueve mil

545 766 948 686 583 458 220 592 778
372 694 599

Cuarenta mil

589 305 986 087 123 927 884 062 973
820 648 995

Cuarenta y un mil

023 631 146 453 951 977 272 965 698
128 409 227 430 516 123 473 710 066
490 678 725 752 036 520

Cuarenta y dos mil

749 564 329 495 333 522 844 069 833
671 009 368 831 559 207

Cuarenta y tres mil

038 207 170 858 507 238 299 260 052
764 263

Cuarenta y cuatro mil

727 307 505 824 703 247 571 086 125
237 609 075 834 238 531 039 319 193
122

Cuarenta y cinco mil

392 580 707 866 795 555 351 472 574
385 553 254 990 626 809 617 522 263
047

Cuarenta y seis mil

650 556 103 908 012 062 636 149 551
237 911 315

Cuarenta y siete mil

042 47[illegible] 417 236 301 965 289 190 962
321 539 006 138

Cuarenta y ocho mil

117 659 792 896 513 [illegible] 844 627 977
163 700 713 790 272 460 [illegible] 527 996
095 576

Cuarenta y nueve mil

578 862 827 160 176 662 653 710 747
121 328 506 207 300 260 261 583

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Naufragio de un buque.—Cien víctimas

Madrid 30, 3 madrugada. (Retrasado)

Segun dicen de Aden se han recibido cartas de la isla Socotora, dando cuenta del naufragio del vapor inglés *Citty of Aden*.

Perecieron 25 pasajeros, toda la oficialidad del buque y 80 marineros.

Pocas noticias.—La separación de Canalejas

Madrid 30, 8 m.

El dia se presenta malo para la información.

Las noticias escasean, limitándose los periódicos á comentar la separación del señor Canalejas del partido liberal.

—Los directores de las compañías de tranvías han enviado un comunicado á los periódicos, lamentando la forma del nuevo impuesto que las arruina, dejando en cambio libres de toda gabela á los rentistas.

La embajada de regreso

Madrid 30, 8-15 m.

Ha vuelto á Mazagan de regreso de Tanger la embajada marroquí que recientemente ha estado en París.

La embajada desistió del proyectado viaje á Lóndres por los rozamientos existentes con el gobierno inglés.

En honor de Balaguer

Madrid 30, 8-30 m.

Anoche se celebró en el hotel Siete Suelos de Granada un banquete en honor de Víctor Balaguer.

Se pronunciaron entusiastas brindis por catedráticos y literatos y se leyeron poesías de Balaguer que fueron aplaudidísimas.

El obispo de Osma

Madrid 30, 8-40 m.

En Logroño se celebró ayer la consagración del obispo de Osma.

La fiesta fué solemnísima.

Anoche se verificó la procesión, á la que asistieron siete obispos, presenciando su paso el cardenal Cascajares.

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 9 30 m.

El Imparcial se felicita de que el señor Cánovas hablara solamente en hipótesis al indicar que era posible enviar nuevos refuerzos á Cuba.

Ahora se echa la culpa á los chicos de la prensa que purga los pecados personales y les redime de sus culpas.

—*El Liberal* se expresa en análogo sentido que *El Imparcial* y recuerda que cuando se preparaba la toma de Cavite se dijo que ni al mismo Cesar se le enviarian mas refuerzos.

España, añade, ha perdido aquella ciega confianza que le hacia llevaderos los sacrificios y necesita garantías morales, materiales y personales de que carece en la actualidad.

—*El Globo*. Engañados por la verdad oficial, arrastrados por la funesta manía de la política para, aparecemos extraviados y discordes en el problema de Cuba.

El ejército se ha batido con heroismo pero el general Weyler no ha hecho la guerra.

—*El País* habla del agotamiento de fuerzas de España.

La nación—dice—está agotada y nada quedará en breve del inmenso peligro que devora el patrimonio nacional.

Aplique el remedio la nación, porque los momentos son graves y las circunstancias aflictivas.

—*El Tiempo*. Compara al señor Cánovas con el conde duque de Olivares en la sistemática ocultación de la verdad, no en las negociaciones diplomáticas, sino en los sucesos de la guerra.

El decoro de la nación está por encima de todo.

—*El Nacional*. Recuerda que los mismos periódicos que pidieron se enviaran 25.000 soldados á Polavieja y 300.000 á Weyler, hoy niegan á éste minutos y soldados, atri...

buyendo á obra de la casualidad el quebranto indudable de la insurrección.

La anexión de las Haway

Madrid 30, 10 m.

El secretario de Estado Sherman ha declarado que las islas Haway pueden anexionarse á los Estados Unidos mediante un acta del Congreso, haciéndose innecesario el tratado.

Sherman no teme que la anexión provoque complicaciones con el Japón.

Los itinerarios de ferrocarriles

Madrid 30, 4-15 t.

Se han publicado los nuevos cuadros de marcha de los ferrocarriles.

Comenzarán á regir mañana.

La Unión Constitucional

Madrid 30, 5-30 t. (Urgente.)

Dicese que los diputados del partido Unión Constitucional están resueltos á realizar un acto que aclare si el gobierno considera ineficaz el concurso de aquellos elementos para disolver el partido y renunciar las actas de diputados.

Sobre este asunto parece conferenciarán con el señor Cánovas.

Telegramas de provincias

Una novillada

La Carolina 30, 10-30 m.

En la novillada de ayer tarde estuvo muy bien Dominguez toreando y matando.

Ha sido ajustado para otra corrida.—*C.*

Correo de Cuba

Cadiz 30, 2 t.

Ha zarpado el trasatlántico *Alfonso XII*, correo de Cuba.

Lleva á bordo 13 jefes y oficiales, 69 voluntarios rezagados, tres bultos con aparatos heliográficos, dos millones de cartuchos Maüsser, 2 6 bultos con medicamentos, dos juegos de palanquines de cañón de 30, sistema Ordoñez, y 205 sacas de correspondencia.

En el mismo buque marchan el diputado señor Gonzalez Beltran con su familia, el general Prats y mucho pasaje. *Sólido.*

La partida de Pedralva

Valencia 30, 1-20 t.

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha comenzado á ver en juicio oral y público la causa seguida á los individuos que componían la partida que últimamente se levantó en las inmediaciones de Pedralva.

Los procesados son nueve.

El fiscal pide la pena de ocho años de presidio para Serafín Sanchez, segundo capitan de la partida, y la de cuatro meses de arresto mayor para los demás procesados.

Los defensores de éstos, que son tres, piden la absolución para sus patrocinados.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 3-38 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'60
4 por 100 fin de mes	65'55
4 por 100 exterior	82'15
4 por 100 amortizable	78'60
Aduanas	96'70
Cubas (emisión de 1886)	96'80
Cubas (5 por 100)	89'75
Banco de España	417'00
Tabacaleras	21[illegible]'50
Cambios París	00'00
Cambios Londres	0['illegible]00
París exterior español	63'12

La lotería

A la hora de cerrar esta edición nos faltan muchos telegramas de números de la lotería.

En la próxima edición (Dios mediante) daremos la lista completa.

MERCADOS

Lucena

Aceite añejo superior á 10'50 pesetas arroba. Idem de la última cosecha de 10 á 10'25. Idem defectuoso de 6 en adelante. Vino común de 3'50 á 4. Vinagres superiores de 2'75 á 3. Aguardientes anisados de 9 á 12'50. Trigo recio de 10'75 á 11'50 pesetas fanega. Cebada fresca de 5'25 á 5'50. Habas frescas de 8'25 á 8'50. Garbanzos regulares de 15 á 18. Idem menudos de 12'50 á 15. Va resultando mediana la cosecha de cebada, por lo cual ha experimentado algun alza desde la semana última. El mercado de aceites sigue completamente paralizado para las clases endebles.

Sección amena

Charada

Al ver la primer *dos tres*
en el solícito espejo
tiene uno el primer disgusto
que le proporciona el tiempo:
segunda cuarta una cosa
si solamente la pruebo:
tercera prima, y no supe
guardar la ropa; por ello
á poquito más me ahogo
en aguas de un usurero;
cuarta dos en un reparto
que se practique bien hecho,
todo aquello que resulta
marcado en el testamento.
Es el *todo* dignidad
propia de aulas y conventos.

Jeroglífico

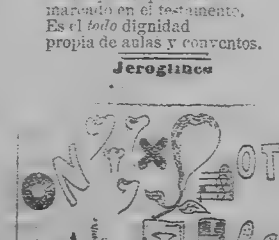

Solución al jeroglífico de ayer: *Espera sentado que venga la fortuna.*

EN LA CUARTA PLANA:

Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la Isla de Cuba.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Observaciones meteorológica.—Noticias religiosas.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de España, soldado Antonio Mercader Roces, de Vendrell (Tarragona), del vómito: idem de idem, soldado Francisco María Miró, de Alcoy (Alicante), de enfermedad: idem de Cantabria, soldado Antonio Cortés Puigdengosas, de Igualada (Barcelona). de enfermedad; idem de la Princesa, soldado Roberto Ulio Casalls, de Mataró (Barcelona), de enfermedad: idem de Saboya, soldado Francisco Perez de Guzman, de Lorento (Badajoz), del vómito; marina, soldado Mateo Gutierrez Peña, de Pasanto (Málaga), del vómito: idem soldado José Bautista Suarez, de Huelva, del vómito: guardia civil, cabo José Norti Gonzalez, de Regobía (Oviedo), del vómito; batallón de Wad-Rás, soldado Wenceslao Cabello Cabello, de Navalmoralejo (Toledo), de enfermedad; idem de idem, soldado Raimundo Pons Ornes, de Sayo (Baleares), de enfermedad, idem de Almansa, soldado Gaspar Cerdan Lopez, de Azpe (Alicante), de enfermedad; idem de Arapiles, soldado Eusebio Gabril Zabala, de Saniesgo (Alava), de enfermedad.

Tribunales

Suspensiones

Se suspendió la vista de la causa del juzgado del Salvador, seguida contra Antonio Ortiz, por no haber comparecido un testigo, cuya declaración se estimaba de suma importancia.

Continuará mañana.

Tampoco se vió la causa, seguida por lesiones, contra José Párraga Velazquez, por incomparecencia de éste.

Por lesiones

Se verificó la vista en la sección tercera, de la causa del juzgado de Osuna, instruida por lesiones, contra Juan José Gomez Navarro (a) *Serrano* y Antonio Díaz Solís.

Para ambos pedía el fiscal la pena de seis meses de arresto mayor, y sus defensores, señores Real y Bravo Ferrer, la absolución, por estimar que el hecho no constituía delito.

Sentencia

Se ha fallado la causa por hurto de leña de las obras del puerto, condenando á un mes y un día de arresto mayor á los procesados José Japón Diaz, Manuel Rodriguez Campo, Ildefonso Atienza Caballero, Francisco de la Fuente Marquez, José Alfaro Tocino y Antonio Marquez Gonzalez.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Utrera. Don José Veguera Saborido, contra la testamentaría de don Enrique de la Cuadra, sobre indemnización de perjuicios.

Criminal. Sección primera. Cazalla. Juan Chaves Rincón, por hurto.

Otra del juzgado de la Magdalena, contra Manuel Herrera y otro, por hurto.

Sección segunda. Fernando Bernal Vera, por atentado.

Sección tercera. Carmona. José Madroñal, por hurto.

Otra del juzgado de Marchena, por disparo y lesiones, contra Antonio Sanchez Ricacha.

Noticias taurinas

En Bailén se está organizando una buena corrida de novillos, para la fiesta del 19 de Julio.

Se jugarán seis hermosos novillos toros de una acreditada ganadería de la provincia.

Para matadores se piensa en *Finito*, Peñalver y Merino.

—Muchos aficionados de esta localidad se proponen ir el domingo á Cadiz con objeto de presenciar la corrida que allí se verificará, en la que tomará parte el aplaudido diestro *Guerrerito*.

—Probablemente el sábado llegará á Sevilla, completamente restablecido, el valiente novillero Angel García Padilla.

—El señor Gobernador civil ha autorizado hoy el cartel de la corrida que se verificará el próximo domingo en nuestro circo.

Como habíamos anticipado, se jugarán seis novillos-toros pertenecientes á la ganadería del señor don José P. Palha por los diestros *Capita*, *Valenciano* y Manuel Pulido.

Los precios son los mismos de tardes anteriores. La corrida comenzará á las cinco.

El ganado estará de manifiesto en la plaza de toros el día de la corrida de siete á ocho de la mañana.

—No es cierto, como equivocadamente se ha dicho, que la empresa de la plaza de toros de Ayamonte haya adquirido reses de la ganadería de don Juan J. Gonzalez Nandin.

—El día 7 de Agosto tendrá lugar en Nerva, con motivo de celebrarse las fiestas del duodécimo aniversario de su emancipación, una corrida de toros en la que tomarán parte como matadores *Jarana* y *Pulguita chico*, con sus respectivas cuadrillas.

La empresa está en tratos con el ganadero don José Torres y Diez de la Cortina con objeto de adquirir los toros.

—El día de Santiago se proyecta celebrar en la plaza de toros de Morón una corrida de cuatro novillos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Conmemoracion de San Pablo, apóstol.

Santo de mañana.—Santo Secundino, obispo y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Natividad de San Juan, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Misericordia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Junio de 1897.

Servicio para el 1°.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII, don Andres Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Felipe Acuña.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros. 0 bueyes. 14 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 11 erales, 26 añojos, 8 terneras, 077 carneros, 0 machos, 83 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.751'192 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 37 3/8 á 44 5/8

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Instrumento			
Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	754'0
		3 tarde	752'8
		media	753'4
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	43'8
		á la sombr.	37'0
	Mínima	al aire	16'7
		reflector	15'4
	A la sombra	9 mañana.	27'6
		3 tarde	34'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	47'0
		3 tarde	24'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'7
		3 tarde	09'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Norte
		3 tarde	NO.
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	Mode.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . 91'4

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Despe.°; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . . 10'7

Agua caida en milímetros. 0'0

Noticias religiosas

En la parroquia de San Isidoro el día 2 de Julio, como primer viernes de mes, á las ocho de la mañana, se manifestará á Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día, menos de la una á las cuatro.

A las nueve, misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús; á las once y media, primera visita; á las doce, segunda; á las doce y media, tercera, y despues se cantará el santo trisagio; á las cuatro, cuarta visita; á las cuatro y media, quinta, y á las siete en punto, estación mayor, santo rosario, meditación y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

Los cultos de este primer viernes se aplicarán por el alma del señor don Agustín Agustina.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.545 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 1.º de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

En el Colegio de sordo-mudos

Anoche se celebró en ese importante centro provincial el acto de la repartición de premios á los alumnos que mas se han distinguido por su aplicación y aprovechamiento en el año escolar de 1896-97.

En el patio principal del establecimiento se había levantado una tribuna y se colocaron sillones para la presidencia. Aquel ofrecía magnífico aspecto al comenzar la fiesta, viéndose á muchas bellas señoritas y á bastantes personas significadas.

Ocupó la presidencia el arzobispo, señor Spinola, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, al gobernador civil, señor barón de la Vega, y al presidente de la Diputación provincial, señor Lastra.

En asientos de preferencia estaban tambien, el diputado visitador de la casa, señor Vidal, el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor Cruz, el director del establecimiento, don Franco Perez; el inspector de primera enseñanza, señor Arocha, y algunas otras personas.

Comenzado el acto, el profesor señor Bermudo leyó un bien escrito discurso, en el que encareció la importancia de aquel, dirigió un saludo al virtuoso Prelado, á las demás autoridades citadas y al público, y en nombre de los alumnos dió gracias á la Diputación provincial por la meritoria obra que realiza sosteniendo un establecimiento que tan práctica utilidad proporciona á los desvalidos.

Leyó despues el señor Bermudo el acta expresiva de los alumnos premiados y se hizo seguidamente la distribución de los objetos con que se les agraciaba.

Los que han obtenido premios extraordinarios son:

José Pancho Perez, al que se regaló una pauta y lo mismo á Manuel Prieto Fernandez; Miguel Cabezas Gutierrez y José Justo Fernandez, dos ternos; José Giraldez Jimenez, un método de solfeo y una bandurria; Antonio Rubiales Angulo, una guitarra; Antonio Lopez Calderón, un violín, y Rafael Ortega Martin, un estuche de dibujo.

Con premios ordinarios. De primera clase: José Fernandez Ortega, José Perez Palma, Adolfo Torres Abril, Rafael Fernandez Vargas, Hilario (Expósito), Antonio Expósito Morales y Félix Gonzalez Caballero.

De segunda clase: Manuel Gomez Lopez, Juan José Carreño Perez, Manuel Aguilera Lengo, José Lao Valle, José Rodriguez Nuñez, Emilio Rojas Turcar, Antonio Bermudo Carmona y Guillermo García Zapatero.

De tercera clase: José Salado Rendón, Manuel Mejías Serrano, José Molina Bazan, Diego Montilla de la Cruz, Manuel Rodriguez Bermudo, José Cordero Roldan, José María Mendez García y Ernesto Carsteus Hernandez.

Los premios ordinarios consistían en medallas y diplomas.

Los extraordinarios han sido adquiridos con el donativo de 200 pesetas, hecho por el virtuoso arzobispo señor Spínola, procedente de la testamentaría del cardenal fray Zeferino Gonzalez.

Hecha la distribución fué ejecutado el programa que oportunamente anticipamos, siendo muy justamente aplaudidos todos los alumnos.

Los concurrentes visitaron el magnífico y util museo pedagógico instalado en uno de los salones de la casa para la enseñanza práctica de los alumnos: tambien estaban expuestos los trabajos de los premiados, que son muy notables.

La fiesta concluyó despues de las doce de la noche, y cuantas personas concurrieron á ella quedaron admiradas de la suma de talento y constancia que representaba cuanto habían visto y oido, porque todo revela en el colegio de sordo-mudos y de ciegos una labor altamente fructifera y meritoria, por la que son acreedores á calurosos elogios, el director don Franco Perez, el personal que le secunda y la corporación que sostiene ese establecimiento honra de Sevilla.

Teatro Eslava

"El duque de Gandia"

Esta zarzuela del señor Dicenta con música de los maestros Llanos y Chapi, se estrenó anoche en el teatro de verano. Y es raro que esta obra no haya alcanzado en España mayor popularidad porque, sin ser un monumento artístico, es una hermosa producción que acusa la mano de un autor dramático de alientos, como Dicenta, y el afortunado concurso de maestros de bien ganado nombre, como Llanos y Chapi.

El libro está hecho con delicadeza y vigor á un tiempo mismo, y si en algunas figuras se ha olvidado la fidelidad histórica, ha sido en provecho de la belleza del drama, y bien puede hacerse tal concesión tratándose de una obra lírica á las que parece da mayores licencias la costumbre. La versificación fluida y apropiada tiene en algunos momentos gran valentía, y obtendria mayor realce si nuestros zarzuelistas, en su gran mayoría, pusieran tanto empeño en decir como en cantar bien.

La música á ratos original, á trozos inspirada, pero siempre con sabor español é instrumentada toda la partitura magistralmente.

Los maestros entendiendo que el protagonista de la obra merecía atención preferente se han fijado especialmente en la parte de tenor.

La salida en el primer acto, un cuarteto en el segundo y un gran duo en el tercero, tienen trozos hermosos é inspiradísimos. Especialmente el duo puede figurar entre las obras con mas justicia aplaudidas.

El público ni lo oyó ni lo aplaudió; vá, en su mayoría, á los jardines de Eslava á pasar el rato, charlando, y maldita la atención que pone en lo que en el escenario acontece.

De los intérpretes el señor Berges, que trabajó de verdad para salir airoso, recordando tiempos felices. Con las habilidades de maestro consumado salvó los escollos que la partitura ofrecía; lástima que circunstancias de que él no es culpable hicieran imposible á su presencia la evocación de aquel gentilísimo y gallardo Gandía, ensueño de la mujer de Carlos V.

El señor Bueso en su corto papel ganó aplausos.

El cuadro plástico del epílogo recordaba bien el magistral lienzo de Moreno Carbonero y por eso merece plácemes, como director de escena, el señor Banquells.

Tambien estuvo acertado dirigiendo el maestro Catalá.

En suma, que *El duque de Gandia* es una obra digna de ser vista y aplaudida, y que con la representación de anoche vislumbramos lo que será el drama lírico de Dicenta, Llanos y Chapí, bien presentado é interpretado. Pero en fin, más vale algo que nada.

Noticias locales

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular que reproducimos para el mejor conocimiento de los que se encuentren en condiciones para tomar parte en el concurso que se anuncia:

«Habiendo quedado sin cubrir la plaza de músico mayor, vacante en la música de ingenieros, afecta al segundo regimiento de zapadores-minadores, se anuncia nuevo concurso, el cual tendrá lugar el día 20 del próximo Julio en Madrid, en el cuartel de la Montaña, con arreglo á las disposiciones contenidas en la real órden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88).

Los aspirantes que deseen tomar parte en él lo solicitarán del primer jefe de dicho regimiento.»

Despues de pasar en Sevilla algunos días y asistir al casamiento de su sobrina la bella señorita de García de Paredes ha marchado á Cadiz el general y exministro de Marina don Pascual Cervera.

El próximo domingo se celebra con rito de segunda la fiesta de San Laureano martir, arzobispo de esta santa iglesia, cuya cabeza guarda entre sus reliquias como preciosísimo tesoro.

Ayer celebróse el sorteo para amortizar 83 obligaciones de la compañía sevillana de navegación.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el hijo mayor del señor conde de la Atalaya. Deseámosle pronto y completo alivio.

Hoy ha marchado á Alcalá de Guadaira, donde proyecta pasar una temporada, el catedrático de esta Universidad don Pedro Mihura.

El reputado artista don Salvador Clemente marchará á Moguer á fines del próximo mes de Julio con objeto de presenciar las faenas de la vendimia y pintar un cuadro que tiene en proyecto basado en las citadas operaciones.

El día 2 de Julio, á las 9 de su mañana, se pagará en la zona de reclutamiento de Sevilla núm. 61, á las familias de los reservistas, lo correspondiente al mes de Junio.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la carcel de esta capital para que cumplan condena á Francisco José Melero Galindo, sentenciado á dos años de prisión por contrabando y José Rivera Bernal y José Valero Seja, condenados á seis meses y un día de prisión, el primero por insulto á fuerza armada y por lesiones el segundo.

Despues de hacer unos lucidos ejercicios, se ha licenciado en la facultad de Derecho don Diego Gonzalez Parejo.

El diestro Alfonso Pignatelli, *el Francés*, nos manifiesta que ha sido contratado para torear cinco corridas en la plaza de toros de La Línea y otras, durante el presente mes.

El delegado de Hacienda ha dirigido un oficio al gobernador civil interesando se publique en el *Boletín Oficial* el real decreto creando impuestos transitorios é inferiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones directas é indirectas del presupuesto próximo.

Por término de 20 días á contar desde la fecha de su inserción en el *Boletín Oficial* se hallará expuesto al público en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal el plano de alineación de la calle Imperial con las rectificaciones que últimamente ha sufrido.

MODAS

Para traje de comida ofrecemos hoy á nuestras bellas abonadas un caprichoso modelo.

La falda, rizada en forma de acordeón, es de *surah* color oro viejo.

El cuerpo es bastante largo, de crespón de seda amarillo canario, terminando en grandes picos y sujeto á la cintura por una cinta de terciopelo negro. El peto lleva adornos en la forma que el grabado indica, de terciopelitos negros y va abierto sobre un camisolín de gasa blanca plegada verticalmente.

Al cuello, otra cinta de terciopelo negro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Conferencia

Madrid 30, 2 t. (Retrasado.)

Han conferenciado con el señor Cánovas los ministros de Estado y de Marina.

Créese que el duque de Tetuan ha recibido telegramas que aclaran las dudas acerca de la conducta de mister Mac-Kinley y Sherman, respecto á Cuba.

La visita del general Beranger al jefe del gobierno fué para tratar de la construcción de nuevos barcos y de la adquisición de material.

Despacho oficial.—La reina.—El gordo

Madrid 30, 2-15 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios reconocimientos practicados por la provincia de Pinar del Río mataron nuestras tropas ocho rebeldes é hicieron dos prisioneros.

La reina asistirá esta tarde á la kermesse.

El número 29.600, agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería verificado hoy, se ha vendido en Huelva.

Mr. Woodford

Madrid 30, 2-25 t. (Retrasado.)

Un telegrama de Nueva York dice que mister Woodford niega que haya autorizado á nadie para que su nombre figure en la junta filibustera.

Afirma que apesar de sus discursos pronunciados hace veintitres años, ha modificado sus ideas despues.

Entonces era filibustero mister Woodford.

Suscrición sospechosa

Madrid 30, 2-45 t. (Retrasado.)

Despachos telegráficos de Nueva York dicen que se ha abierto en aquella capital una suscrición con el objeto de allegar recursos para comprar medicinas con destino á los yankées enfermos residentes en Cuba.

Esto se considera como un pretesto, creyéndose probable que esos recursos se invertirán en la adquisición de armas para los insurrectos.

Concesión de cruces.—Buena disposición

Madrid 30, 3-45 t. (Retrasado.)

Se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al ministro de Marina portugués y al vicealmirante de la marina portuguesa.

—El ministro de la Guerra ha dicho que dispondrá que se paguen en plata los alcances de los soldados que regresan á la Península para evitar el perjuicio que sufren los billetes en el cambio.

Incendio

Madrid 30, 4-25 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Hamburgo diciendo que en una fábrica de electricidad de aquella población ha ocurrido un incendio.

Las pérdidas son considerables.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El impuesto de los tranvías

Madrid 30, 4-35 t. (Retrasado.)

Dícese que quizás no se aplique el nuevo impuesto á los tranvías hasta el mes de Agosto próximo.

Antes se tratará de estudiar un arreglo á fin de que el impuesto no afecte á los viajeros.

Recompensas

Madrid 30, 4-50 t. (Retrasado).

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al inspector de segunda del cuerpo de Sanidad don Joaquin Plá.

La misma cruz pensionada al brigadier Obregón.

Otras varias recompensas por méritos de guerra.

Ordenando cambios de destinos.

Noticia no confirmada

Madrid 30, 5-30 t. (Retrasado.)

Segun afirma un telegrama de Washington, es probable que se envie un barco á las costas de la Florida para que pueda zarpar rápidamente hacia Cuba, si lo exigieran los sucesos que pudieran sobrevenir.

En los centros oficiales se niega esta noticia.

Impuesto de navegación

Madrid 30, 7-35 n.

Se ha firmado el decreto sobre reforma en el impuesto de navegación.

Las nuevas tarifas son las siguientes:

Comercio de cabotaje.—Por tonelada, mineral de hierro, 10 céntimos de peseta.

Demás mercancías, 15

Azúcar ultramarino, 75.

Vino para Ultramar, 75.

Demás mercancías de la misma procedencia y con iguales destinos, dos pesetas.

Minerales de hierro exportados por el Mediterráneo ó por el río Guadalquivir, 20 céntimos.

Minerales de hierro y pirita de hierro exportados por los demás puertos, 25 céntimos.

Minerales pobres, incluso la pirita ferrocobriza y el silicato de manganeso, 50 céntimos.

Carbones minerales destinados á la elaboración de manufactura de hierro, acero y demás metales, 15 céntimos.

Carbones destinados á las demás industrias ó la exportación, una peseta.

Lingote de hierro, 25 céntimos.

Minerales no pobres y plomo argentífero en barras, 1'25 pesetas.

Vino, una peseta.

Cales, cementos, ladrillos ordinarios, tejas, adoquines y escoria, 50 céntimos.

Los cereales que se exporten, una peseta.

Las demás mercancías, 1'50 pesetas.

Con el resto del mundo.—Minerales pobres, 50 céntimos.

Vino comun, una peseta.

Generoso, 1'50 pesetas.

Raiz de regaliz, 1'50.

Demás mercancías, 4 pesetas.

Exceptúanse del impuesto en el comercio de cabotaje los lingotes de hierro, los minerales de hierro y carbones minerales y de cok destinados á las industrias metalúrgica y siderúrgica.

En el comercio exterior se exceptúan la sal comun, la pipería vacía, los sacos usados, al retorno, los carbones de cok y minerales destinados á la obtención de plomo, cobre, hierro, acero y demás metales.

Tambien se exceptúan del impuesto las mercancías que se trasporten en buques de vela españoles, menores de cien toneladas.

Quedan vigentes las excepciones comprendidas en el título quinto de las ordenanzas de aduanas, si no se oponen á lo preceptuado en esta ley.

Exceptúanse asimismo del impuesto los víveres de repuesto y las mercancías cuyo trasporte se verifique en virtud de contratos pactados antes del día 20 de Junio de 1896, ya exceptuados de impuesto de navegación.

Para disfrutar de los derechos reducidos que se conceden á los carbones minerales y de cok destinados á las industrirs metalúrgica y siderúrgica, será preciso que se cumplan las prescripciones del artículo 7.º de la ley de 23 de Setiembre de 1896.

Esta nueva ley fija tambien el impuesto de viajeros por vía marítima, que satisfarán los consignatarios de los buques.

Actitud de Canalejas

Madrid 30, 9-55 n.

El *Heraldo* confirma que el señor Canalejas ha roto los lazos que tenía con los liberales, agregando que no se ha separado de éstos para ingresar en otro partido, sino para vivir con sus ideas y trabajar por ellas y por el bien público, no sujeto á dogma ni disciplina de partidos.

Más de Woodford.—El relevo de Weyler

Madrid 30 10 n.

El corresponsal de *The Times* en Nueva York telegrafía diciendo que el nombramiento de Mr. Woodford, representante yankée en Madrid, no se ha hecho por simpatizar con los insurrectos cubanos, sino apoyándose en la opinión, que lo designaba allí para dicho cargo.

Añade el corresponsal, que el relevo del general Weyler simplificaría las cuestiones pendientes, pues las relaciones entre ambos paises son buenas.

Del impuesto de tranvías

Madrid 30, 10-20 n.

El ministro de Hacienda ha negado que el impuesto á las empresas de tranvías sea impuesto de guerra.

Afirma el señor Navarro Reverter que se creó en 1872, y que lo satisfacían algunas compañías de diligencias y vapores costeros, aplicándose ahora á todas.

Continúan en el mismo estado las gestiones para buscar solución satisfactoria al asunto.

Hasta el 10 de Julio dura el plazo para aceptar los conciertos.

Del 10 al 20 del mismo mes se resolverán dichos conciertos.

Del 20 al 30 se dictarán medidas contra las empresas que no se concierten.

El impuesto empezará á regir en 1.º de Agosto.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 30, 10-35 n.

La Correspondencia de España publica las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo.

Este rechaza la autonomía. Aplaude el patriotismo del manifiesto de Sagasta y reprocha las declaraciones de Silvela, diciendo que nos llevarían á vender ó abandonar la isla de Cuba.

La erupción de un volcán

Madrid 1.º, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que á consecuencia de la erupción del volcán Mayón han perecido 120 vecinos del pueblo de Libog.

Este ha sido arrasado por la lava, agua y cenizas vomitadas por el volcán.

La mayor parte de los pueblos inmediatos al Mayón han sufrido importantes daños materiales.

Son considerables las pérdidas en las cosechas de cereales y plantío y en el ganado.

Las autoridades han adoptado acertadas disposiciones, evitando mayores males.

Las primeras necesidades están remediadas con los recursos que había disponibles.

Continúase procurando el remedio de tanta desgracia.

Polavieja y Suarez Inclan

Madrid 1.º, 2-20 madrugada. (Urgente.)

El domingo marchará á París el general Polavieja, buscando mejoría para la enfermedad que padece en la vista.

El general Suarez Inclan ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Hoy marcha aquél á Mondariz.

Telegramas de provincias

Fenómeno en el mar

Barcelona 30, 2-30 t. (Retrasado.)

En este puerto se ha notado extraordinario flujo y reflujo.

Los remolcadores se han visto impedidos para contrarrestar las corrientes.

Muchos buques han aflojado las amarras, cambiando de sitio.

El fenómeno ha durado desde las dos de la madrugada hasta las diez de la mañana. *Simó.*

Cuestiones municipales

Valencia 30, 4-20 t. (Retrasado.)

Algunos concejales conservadores, republicanos y silvelistas, se proponen no asistir mañana á la constitución del nuevo ayuntamiento, á causa del disgusto que les ha producido el nombramiento de don Gaspar Herrero para alcalde.

Este presentó ayer la dimisión.—*Ocaña.*

Muerte por una caida

Huelva 30, 9-10 n.

En el Hospital ha fallecido José Pereira, que ingresó en dicho establecimiento esta madrugada con una herida en la cabeza, producida á consecuencia de una caida que dió en la calle Odiel, por ir embriagado.—*Corresponsal.*

Contra los consumos

Barcelona 1.º, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Han sido quemadas, ignórase por quiénes, las casillas de los guardas de consumos situadas á la salida de las calles Bruch, Universidad, Valencia y otras, quedando algunas completamente destruidas.

La circunstancia de hallarse distantes unas casillas de otras, hace presumir que se trata de un plan preconcebido.—*Simó.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

30 Junio.

Ha publicado *El Correo* documentos interesantes sobre un episodio de la campaña de Filipinas. Persona allegada al general Polavieja solicitó, en Marzo último, el concurso de la Compañía de Jesús en el archipiélago, para buscar términos de avenencia con los insurrectos. La Compañía acudió desde luego, y escribió á Emilio Aguinaldo, el jefe de la rebeldía tagala, el cual impuso condiciones inaceptables para una entrevista con el representante de España. En vez de pedir modificación de condiciones, dió por terminadas las gestiones para la paz la persona que gozaba de la confianza del general en jefe. El mismo digno sugeto, que ocupa en Manila un cargo de confianza, escribió á la Compañía para manifestar que se podía arreglar el asunto sobre dos obligaciones, á saber, la sumisión de los filibusteros y la concesión de reformas, pero en modo alguno con las pretensiones del soberbio y vanidoso cabecilla. Y esta es, en síntesis, la parte principal de los documentos que ha dado á conocer *El Correo.*

* * *

Razones personales me permiten conceder completo crédito al relato de ese curioso episodio, que, aun siendo en sustancia, importa que el público conozca por consideraciones fáciles de comprender. Es la primera que, mientras el valeroso ejército de Filipinas se disponía á la reconquista de Imús, era requerida la Compañía de Jesús, con asentimiento expreso del general Polavieja, para buscar la paz por medio de concesiones. Para la historia no es menospreciable el dato, primero, por desmentir á los que han supuesto que el general Polavieja no se proponía otra cosa que la sumisión incondicional de los rebeldes, y segundo, para que se vea cómo es solicitada en estos trances la milicia de Cristo, representada en Marzo por la Compañía de Jesús, para acabar lo que la milicia armada había tan valerosamente comenzado.

No se explica fácilmente la repugnancia que alguien siente en otorgar verosimilitud á la especie de que el general Polavieja consintió las negociaciones. En un documento impreso circulado en Filipinas entre los numerosos soldados de Loyola se hace la afirmación, segun creo por persona de toda veracidad, de que el general Polavieja no solo autorizó las negociaciones para la conferencia con Aguinaldo, sino que las aprobó, y despues, expresivamente y por sí mismo, las agradeció al ilustre padre P.,

que es uno de los varones más doctos de la Compañía, donde tantos hay. Con esta afirmación debiera bastar para desvanecer toda duda, en la hipótesis, que reputo exacta, de que exista el impreso al cual hago referencia y de cuyas principales manifestaciones se me ha enviado copia.

Pero, ¿en qué puede dañar al general Polavieja esto? ¿Qué quebranto puede padecer su brillantísima gloria militar, cuya notoriedad legítima de afortunado campeón de las tropas de Filipinas? Caudillo valeroso fué Serrano y no tuvo inconveniente en sancionar el convenio de Amorevieta. Capitán de universal fama fué Espartero, y pactó la paz, como años despues la pactó en Cuba el general Martinez Campos, á quien en valor nadie seguramente tratará de exceder y cuyos aciertos como general en jefe en muchas batallas no quedarán en la historia oscurecidos por el desagrado que produjo su gestión en la época última de su mando en Cuba.

Menos autoridad, por ser mas infundada, que esta opinión referente al asentimiento del general Polavieja en las negociaciones para la paz—como si en un ejército pudiera tomarse iniciativas á espaldas del general en jefe—tiene la censura lanzada contra la Compañía de Jesús por su intervención en el asunto. Dice un periódico de la mañana que esa intervención llenó de viento la débil cabeza de Aguinaldo, y que motivó la serie de condiciones propuestas por el cabecilla para conferenciar con el representante de España. En primer lugar, la intervención fué solicitada, y bueno fuera que los ministros de paz se negasen á buscarla cuando se les requiriere, como sucedió en este caso, en nombre de la religión y de la humanidad. Despues la Compañía, previsora como siempre en estos casos, por no decir mas en ellos que de ordinario, cuidó mucho de fijar el alcance de su intervención. Y fué con estas palabras del padre Pi dirigidas á la persona que solicitó el concurso de los jesuitas:

«He de declarar que, aunque mi mediación se limite á procurar la entrevista con el jefe de la rebelión, y ninguna intervención me competa en la determinación de concesiones que á los insurrectos se hagan, una vez rendidos, y reconocida por ellos la soberanía de España; con todo, ni aun esta intervención *meramente externa*, aceptaría por ruego alguno, si temiese que de la entrevista hubiese de resultar algun tratado que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la nación española, ó la más ligera invasión de los derechos de la Iglesia por el poder laico.»

Bien se ve por esta terminante declaración que no pudo influir la intervención de la Compañía en el ataque de supina majadería de que se sintió acometido Aguinaldo.

***

Al cabo esta parte del episodio no tiene gran importancia para lo porvenir; por lo menos, tanta como el hecho de haberse asegurado á la Compañía que «lo único á que se habría podido acceder habría sido á la concesión de reformas». Eso sí que es sorprendente. ¿Tambien delante de rebeldes incultos, incivilizados, salvajes, sanguinarios, que así nos los han presentado los testimonios oficiales, hay que abrir programas de reformas? ¿Tambien hay que hacer política reformista en Filipinas? ¿Tambien, como en Cuba, hay que acabar por reconocer que nuestros errores coloniales han provocado armadas rebeldías?

A la cuenta, hemos padecido con relación al archipiélago algunos engaños, no tan graves como los que á Cuba se refieren, pero al fin engaños, de los cuales ha nacido la creencia de que allí, por el momento y desde Agosto de 1896, no había ningun problema político que esclarecer, ni que tomar otra orientación que el *palo*, ni que hacer otra cosa que someter á los descontentos. Pero, ¿se implantan reformas para satisfacer á los desagradados ó para el bien de una región? ¿Ha de sacarse á pedazos la política reformista, ha de implantarse á trozos, correspondiendo á trozo por rebeldía, ó eso ha de ser una serie de medidas para el país, para una colonia, para la patria entera? ¿Qué pensarán los insurrectos de todas partes al saber que se habría podido acceder á las reformas en Filipinas, si los tagalos sublevados se sometían? Y si no se sometían, ¿se habría pensado en reformas?

INCÓGNITO.

Noticias locales

En la primera quincena de Julio deberán los médicos-cirujanos proveerse de la correspondiente patente para poder ejercer la profesión en el año económico venidero.

Dice *El Español*:

«Nuestro querido amigo el reputado médico don Romualdo G. Fragoso, viene publicando en EL NOTICIERO SEVILLANO una serie de artículos titulados *Revistas médicas* que son tan notables por su fondo como por su forma.

En ellos trata el expresado doctor de los procedimientos y tratamiento á que deben someterse algunas enfermedades, demostrando los vastos procedimientos que posee en su difícil arte de curar.

Hemos oído hacer de dichos trabajos elogios que consideramos muy justos y merecidos.»

El ayuntamiento de Osuna ha autorizado al tesorero de Hacienda de la provincia para que perciba el importe del segundo semestre del pasado ejercicio, de las cargas de justicia á favor de dicha corporación y lo aplique al descubierto que la misma tiene por su cupo de consumos correspondiente al citado año.

Presidida por el señor Monti ha celebrado sesión la comisión mixta de reclutamiento acordando dar por terminada la observación en caja, por no haber mozos que reconocer. Acordó tambien dar gracias á los médicos civiles y militares que han practicado los reconocimientos de los quintos, por su celo y laboriosidad. Por último se decidió celebrar sesión los jueves para despachar los asuntos pendientes.

Por el Gobierno civil se ha enviado hoy al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de El Pedroso contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de aquella villa.

Desde hoy, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de caza, podrán circular libremente la de conejos, procedentes de cotos ó dehesas de propiedad particular, siempre que los conductores de aquella vayan provistos del oportuno documento que acredite dicho extremo, expedido por el alcalde del punto de procedencia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 355.413 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6.058 con 85 céntimos, á contribución territorial 116.705'82, á idem industrial 28.037'04, á derechos reales 47.298'96, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 25.248'29, al idem sobre pagos del Estado 4.872'59, á recargos municipales por contribución territorial é industrial 24.681'14, á contribuciones indirectas 80.787'76, á propiedades y derechos del Estado 16.746'42 y á recurros del Tesoro 2.609'67.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España en esta capital, y á la cuenta corriente con el Tesoro, 33.267'92 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Hasta las altas horas de la madrugada han permanecido ayer en las oficinas de la intervención de Hacienda los empleados de la misma, con objeto de dar por terminadas las operaciones con el Tesoro y sucursal del Banco de España, como último día del año económico.

Mañana se celebrará en el cuartel de la guardia civil, y bajo la presidencia del teniente coronel señor Zuleta, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida á un cabo de esta comandancia por desobediencia á superior.

Cuantas escrituras se presenten desde hoy á la liquidación de derechos reales estarán sujetas al impuesto transitorio de guerra, aunque hayan sido expedidas con fecha anterior á la de hoy.

Servicios pestados por la guardia civil de esta comandancia:

El comandante del puesto de Estepa, cabo José Romero Caballero, cumpliendo instrucciones recibidas del primer jefe de la comandancia de Córdoba, ha rescatado en las afueras de aquella población dos mulos que fueron robados en término de Almodóvar del Río á don Rafael Ruiz Granados, en la noche del 27 del pasado Junio.

Dichos semovientes han quedado á disposición del juzgado de instrucción de Posadas, que entiende en este robo.

Tambien ha sido detenida por dicha fuerza una mujer llamada Ana Ruiz Bernal, que conducía medio celemín de garbanzos verdes que había hurtado en una finca de aquel término.

—La de Dos-Hermanas ha detenido á Antonio Casado Fernandez, que promovió un gran escándalo en estado de embriaguez.

Por la fuerza de este puesto han sido denunciadas 58 cabezas de ganado lanar que su dueño tenía pastando sin autorización en predios de aquel término.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo* llegó el sábado 26 á Liverpool; el *Santo Domingo* salió el sábado 26 de Habana para Veracruz; el *Habana* salió el sábado 26 de Santiago de Cuba para Habana; el *Colón* llegó el lunes 25 á Habana, y el *Isla de Panay* llegó el lunes 28 á Santander.

Durante los meses del verano, el Gimnasio Médico de Sevilla, Orfila, 10, permanecerá abierto de ocho á doce de la mañana.

A las cuatro de la tarde de hoy, y en traje de ceremonia, han estado á visitar al presidente de la Audiencia los tenientes de alcalde señores Rincón, Checa y Velasco.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Juan García Orejuela, oficial del ministerio de Ultramar.

Una comisión de concejales asistirá mañana á la función que se celebre en la parroquia de San Roque para cumplimiento de un voto del Ayuntamiento.

Los señores alcalde presidente del Ayuntamiento, síndico y teniente de alcalde don Rafael Laffitte, visitaron á las autoridades en representación de la corporación municipal para cumplimentarlas.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado hoy á Constantina, donde proyecta pasar una temporada, don Nicolás Marín Fraile y Díaz, cura párroco de San Isidoro.

Se encuentra en Sevilla la maestra titular de La Campana doña Angeles Becerra.

Ha marchado á Málaga el rico comerciante de esta don Antonio Vigueras y Ternero.

En la iglesia del Santo Angel se ha celebrado con toda solemnidad el primer aniversario del capellan que fué de dicha iglesia don Manuel Cáceres y Zorzana (que en paz descanse).

Positivamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Hoy se ha hecho cargo del tercer distrito de los de la capital el inspector de vigilancia señor Conradi, y del cuarto el señor Morales.

La junta local del censo de población ha terminado la estadística correspondiente á esta capital. Segun ella hay en Sevilla 14.897 edificios, 100 albergues; y están ocupados unos y otros por 39.644 familias.

Se ha presentado al gobierno civil la candidatura para 1897 de la sociedad de socorros *La Honradez*. La junta directiva la componen: presidente don Ricardo Marquez, tesorero, don Manuel Ruiz; secretario primero, don Antonio Jimenez; segundo don Juan José Barrera, vocales, por el órden en que se numeran, don Manuel Marquez, don Julio Cuesta, don Manuel Montilla, don Joaquín del Castillo, don Antonio Fernandez, don Enrique Ruiz y don Ricardo Rueda. La junta de inspección la forman: presidente don Ricardo Lopez, secretario don José Jimenez, vocales don Juan Mesa, don Antonio Baena, don Antonio Pedrera, don Joaquín Rueda y don Federico Rodriguez y archivero don Justo de los Santos.

El domingo próximo se reunirá dicha sociedad en la Escuela Normal de Maestros.

El teniente coronel don Buenaventura de Luna, secretario del gobierno militar de la plaza, ha oficiado al gobierno civil encargando se inserte en el *Boletin Oficial* la real órden circular de 17 de Mayo, disponiendo que los jefes de los cuerpos en que sirvan los individuos de tropa regresados de Ultramar, condecorados con cruces pensionadas y los alcaldes de los pueblos donde residan los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, lo manifiesten al ministerio de la Guerra, para evitar así toda demora en el percibo de las pensiones. A este efecto los citados jefes de los cuerpos y alcaldes enviarán por conducto de los capitanes ó comandantes generales relaciones con los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate porque fueron condecorados, clase de la condecoración, y á ser posible la fecha en que fuera concedida, para que por igual conducto se les pueda remitir la cédula ó diploma respectivo.

El tipo del cambio adoptado por la Dirección general de telégrafos para las tasas del servicio internacional en el trimestre que principia hoy, es de 1'29 pesetas por franco.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han vendido hoy tres cuadros que han sido adquiridos por mister John Lindberg, vicecónsul de España en Stockholmo (Suecia). Uno de los cuadros se titula *Carmen* y es original de don Francisco Narbona, y dos de don Joaquín Turina, titulados *Antes de la corrida* y *Despues de la corrida*.

Se ha ausentado de esta capital el señor don Manuel Freuller.

Se encuentra en Sevilla el secretario del gobierno civil de Huelva señor Cepeda y su bellísima hija.

En Santiago de Cuba ha fallecido el 22 de Mayo último la virtuosa señora doña María Giró y Manzano, esposa que fué de don Manuel Maqueda y Pinto.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, ha entrado en período de franca convalecencia, desapareciendo por tanto la gravedad que hasta hace pocos días revestía su enfermedad. Desde ayer abandona el lecho durante el día paseando por su casa, sin las molestias conque lo hacía anteriormente y segun opinión de don Vicente Hernandez, su médico de cabecera, para el domingo podrá salir á la calle, así como para el mes de Agosto toreará las corridas que tiene en ajuste, caso de no sobrevenir contratiempo alguno. La alimentación, que hasta ayer fué escasa y delicada, desde hoy será la de ordinario. Mucho celebramos el buen giro que lleva la enfermedad del simpático espada.

El próximo día 9 informará por primera vez en esta Audiencia el joven abogado y querido amigo nuestro, don Fernando Barón.

Se encuentran enfermos dos de los hijos del músico mayor del regimiento de Granada don Francisco Serra. Deseamos el pronto restablecimiento de los enfermitos.

Encuéntrase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el conocido ciclista don Francisco Bernabeu. Lo celebramos.

Ha marchado á Extremadura el señor conde de Bagaes acompañado de su hijo don José.

El campeón de Andalucía don Antonio Ramos, *Polvorilla*, ha llegado á Sevilla procedente de Granada, donde con tanto éxito ha corrido en el velodromo de *La Alamilla*, de aquella capital.

En el expreso de esta tarde ha marchado con dirección al Norte, donde proyecta pasar la temporada veraniega, nuestro amigo el joven escritor don Carlos Cañal. Tambien ha salido para Madrid en el mismo tren don José Sedano.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Cumplido el tiempo porque fueron concedidas diversas sepulturas en el cementerio de San Fernando, cuyas relaciones se hallan de manifiesto en el negociado respectivo de la secretaría municipal, se anuncia al público para que las familias interesadas procedan á la renovación de las mismas en lo que resta del presente mes, advirtiéndose que trascurrido este sin haberlo verificado, se procederá á la exhumación de los restos que las ocupan y á su traslado al osario común.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando durante el día de ayer fueron los de dos hombres, seis mujeres y 12 párvulos.

R. I. P. A.

Don Rafael Isern Tixe

falleció el 25 de Junio de 1897

en Launcestou (Inglaterra)

despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su director espiritual, sus padres, hermanos, tios, tios políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 3 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia de los padres escolapios (vulgo de los Terceros) por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en el colegio de padres escolapios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Secundino, obispo y mártir.

Santo de mañana.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Visitacion de Nuestra Señora, rito doble, de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Misericordia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Julio de 1897.

Servicio para el 2

Jefe de dia: el coronel de artilleria don José de Llano, marqués de Llano

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañia señor Berges.—El Juramento.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 24	quintal
» fino	22 a 24	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste	41 a 43	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	41 a 42	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	59 a 62	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del pais	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 45	»
Escaña	21 a 22	»
Garbanzos gordos	92 a 93	»
Id. regulares	70 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	38 a 41	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	34 a 35	arroba
Id. chicas	33 a 34	»
Harina de primera	17 a 19	»
Id. de segunda	16 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	»
Mijo	64 a 70	arroba
Panizo	41 a 43	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	45 a 47	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	46 a 48	»
Id. mezclillas	44 a 46	»
Id. pintones	45 a 47	»
Id. tremés	48 a 50	»
Yeros	43 a 43	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 0 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 14 erales, 26 añojos, 7 terneras, 080 carneros, 0 machos, 22 ovejas, 10 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.792'900 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.

Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 25 1/4 á 45 3/8

Muerte repentina

Frente á la casa número 8 de la plaza de la Encarnación, falleció repentinamente á las diez de la mañana un sugeto natural de Hinojosa, llamado Juan Naranjo Moreno, de 50 años de edad, casado y con domicilio Relator, 47.

Este individuo se sintió enfermo, dirigiéndose á una taberna próxima donde se bebió un vaso de agua, saliendo despues para su casa y cayendo al suelo á los pocos pasos, frente al parador establecido en la mencionada calle.

El juzgado de instrucción del distrito intervino, en el desgraciado accidente, ordenando el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico.

Exámenes

En la Escuela Normal de Maestras se han examinado hoy de reválida, obteniendo notas de sobresaliente, las señoritas Trinidad Gomez, Dolores Lobo, Josefa Millán, Concepción Jimenez y Carmen Muruve.

Para mañana están citadas las señoritas Esperanza Onterube, Salud Díaz, Josefa Ocaña, Josefa Barroso, Amparo Alvarez, Africa Jimenez, Aurora Perez y Concepción Elías.

Carta abierta

Al Sr. D. José Cobian.

Muy señor mío: han pasado días; han tenido tiempo para hablar y aun para despotricar cuanto les ha venido en gana, sobre el asunto, amigos y enemigos. Y he dejado pasar días y correr tiempo para que se apagaran los ecos de tanta oficiosidad mujeril y de tanta curiosidad encubierta con los velos de mentidas amistades.

La última palabra que se diga sobre este asunto malhadado, desde el primer momento, ha de oirla usted de mis labios. No me duelen prendas para hacer justicia, ni me importa un ardite agenas opiniones para obrar con arreglo á los dictados de mi conciencia.

Obtuvo usted de un tribunal una sentencia condenatoria contra mi, y con ella en la mano, expontáneamente, sin excitaciones agenas, solo con las del propio impulso, la condonó usted, terminando la persecución allí mismo donde la ejecutoria del tribunal comenzaba. Que esa conducta es noble, nadie puede dudarlo; que yo se lo agradezco á usted, nadie que me conozca de veras lo dudará tampoco.

Cómo soy yo agradecido, es lo que puede que ignoren muchos que en el asunto de esta carta entran y salen á diario sin que, estoy seguro de ello, nadie les haya llamado á capítulo.

Si hubiera ocasión de demostrarlo, demostrado quedaría que quien agradecimientos pinta tiene que hacer algo más que escribir cartas; no llegará esa ocasión y allá usted quedará en su esfera y yo en la mía, modestísima, viendo pasar y repasar muchas necedades humanas disfrazadas con trajes y magnificencias de todas hechuras.

Se preguntará porqué esta carta nace al mundo en las columnas de un periódico, y como esa pregunta pudiera hacérsela tambien usted á quien va dirijida, contesto:

Con un pliego de papel y cuatro líneas *cumplia* yo, con una gacetilla aderezada con los tópicos periodísticos de costumbre satisfacía al público que desea saber el *fin*, es cierto. Pero no me satisfacía yo.

Necesitaba yo agradecer el favor recibido de una manera pública y notoria y borrar de mi espíritu hasta la sospecha de que dolosamente había pagado mercedes noblemente enviadas. Y así echo de menos que para este momento no sean las columnas de EL NOTICIERO las de *Le Petit Journal* ó las de los grandes periódicos americanos, que cuentan sus ejemplares por millones.

A unos les parecerá que con esta carta he ido demasiado lejos, á otros que debiera ejecutar no sé que planes nobilísimos engendrados al calor de tertulias interesadas; unos y otros me tienen en completo descuido. Sin consultar absolutamente con nadie, sin otra dirección que la de mi propio sentimiento, obro así porque, sinceramente, creo que obro bien. Lo que digan los demás qué me importa.

Es lo corriente que la malicia interprete torcidamente las acciones más nobles, y hasta los juicios de los hombres, fundados en Códigos que debia inspirar la moral, son muchas veces aberraciones que mal encubren lo que parece justicia.

Agradecimiento debo, á más de usted, á muchas personas y á mis compañeros de profesión, de esta profesión tan honrosa como maltratada, por las muestras de amistad y compañerismo que me han consagrado con el motivo que esta carta origina.

Agradecimiento á esta noble prensa sevillana, que podrá obrar impulsada por el error, pero nunca por móviles bastardos, y á representaciones de ella como *La Región*, *La Andalucía*, *El Porvenir*, *El Baluarte*, *El Español*, etc., que han tenido para mí palabras y atenciones de las que eternamente se guarda memoria.

De usted afectísimo S. S., Q. B. S. M.,

Emilio Dugi.

Bodas

En los círculos de la buena sociedad sevillana háblase de varias bodas que se celebrarán en plazo breve entre personas muy conocidas y apreciadas.

Dícese que el jefe de los liberales sevillanos don Gaspar de Atienza contraerá matrimonio con una de las hijas del duque del Infantado, coincidiendo este enlace con el de su hermano don Rafael, magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, con la señorita doña Concepción Benjumea y Medina, hermana política del ilustre general Polavieja.

***

Tambien se dá como seguro el enlace de una de las bellísimas hijas del conde de Casa-Valencia, embajador de España en Londres, con un opulento lord, persona que ocupa elevada posición entre la nobleza británica.

AYUNTAMIENTO

Sesión inaugural

A la una y media en punto se abrieron al público las puertas del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ocupaba la presidencia el señor Rodriguez de Rivas; á su derecha tomó asiento el secretario de la corporación y el señor Lupiañez á la izquierda.

Elegidos los señores Jimenez Cadenas y Palomo para servir de introductores á los concejales electos, salieron del salón de sesiones con los maceros, y á los acordes de la marcha Real hicieron su entrada en el salón, tomando así posesión de sus cargos electivos los señores Marañón, Vazquez, Lemus, Parladé, Palo-Mino, Agapito Rojas, Laffitte, Heraso, León, Castejón, Bardaxi, Esquivias, Soriano, Mallol, Amores, Montells, Sanchez Pineda, Lastra y Tobar.

Asisten á la constitución del Ayuntamiento los señores Halcón, Molero, Balbontin, Carbajo, D'Angelo, Gonzalez Meneses, Laraña, Algarin, Palomo, Jimenez Cadenas, Velasco, Gonzalez Nandin, Lupiañez, Espinosa y Mejías.

La tribuna pública está completamente invadida, viéndose en la de la prensa gran número de periodistas.

Leidos por el señor Sanchez Pizjuan los artículos de la ley concernientes al acto y la real órden nombrando alcalde á don Anselmo R. de Rivas, este dirigió la palabra al cabildo, mostrándose muy agradecido al

gobierno de S. M. por la ratificación en la presidencia del Ayuntamiento de Sevilla, para la que, modestamente hablando, se cree indigno.

Dedicó un recuerdo á los concejales salientes, congratulándose por la entrada en el Ayuntamiento de tan valiosos elementos para la administración municipal.

Refiriéndose á las mejoras en proyecto, dijo que esperaba la cooperación de todos para llevarlas á efecto en buenas condiciones para los intereses comunes y en muy breve plazo.

El señor Heraso contestó al alcalde en nombre de la minoría liberal, manifestando con frases muy corteses en lo que estima el hallarse presidida por tan ilustre personalidad.

Al terminar su breve discurso, expuso su propósito particularísimo y el de la minoría que representa de coadyuvar con todas sus fuerzas á que se realicen las mejoras y reformas que pide la capital.

A las dos próximamente comenzó el *rigodón* de las elecciones quedando *elegidos* tenientes de alcalde los señores Laraña, Velasco y Angulo, Mejías, Heraso, Molero, Lupiañez, Isern, Aponte, Laffitte y Gonzalez Meneses.

Para los cargos de síndico y ecónomo fueron elegidos los señores Amores y Gordillo Saavedra, respectivamente.

Y para la suplencia de ambos cargos á don José Gregorio Rodríguez Jurado y á don Feliciano Carbajo.

Por unanimidad acordóse que los miércoles de cada semana, á las ocho de la mañana, se reuna en sesión el cabildo.

Sucesos

El reloj de oro que en un principio se creyó se le había perdido á la señora hermana de don Juan Cervantes, le fué robado por dos ratillas al subir dicha señora al tranvía en la calle Amor de Dios.

Dicha alhaja fué robada por los *randas Chiquelín* y *Serria*, y vendido en 30 pesetas á Antonio Ladrón de Guevara Pedraza (a) *Ovillito*

Este ha sido detenido y rescatada la alhaja por el inspector señor Conradi.

Riña.—En la calle Ceres riñeron Juan Moya Jimenez, José Ruiz Nevado y Manuel Ruiz Sanchez, resultando el Moya con contusiones en el hombro izquierdo y erosiones en la cara, y el Manuel con contusiones en la espalda, siendo curados en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, pasando despues todos á la prevención civil.

Alhaja recuperada.—El inspector de vigilancia señor Montero ha rescatado el reloj remontoir de oro, que le fué robado al juez municipal de Manzanilla, en la feria de aquella villa.

ASOCIACION
de señoras de la Cruz Roja

Los soldados naturales y vecinos de esta capital que hayan regresado inútiles de las campañas de Cuba y Filipinas, pueden desde esta fecha hasta el 15 de Agosto próximo dirigir solicitudes en papel de pobres al domicilio de la señora vicepresidenta de la Sociedad, calle Amor de Dios, número 20, y se les dará despues un socorro.

Las instancias deben ir acompañadas con oficio de la Capitanía general en que se afirme la certeza de las manifestaciones que se hagan.

Pesas y medidas

Estando prevenido que todas las pesas, medidas y aparatos de pesar sean comprobados todos los años por el fiel-contraste, con objeto de que el servicio se cumpla en todas sus partes, el gobernador ha dictado la siguiente circular:

«1.° Los alcaldes de los pueblos de la provincia, cuando reciban aviso de que va á efectuarse la comprobación prepararán local para oficina y tendrán dispuesta la colección de pesas y medidas, tipos que han recibido del gobierno.

2.° Los expresados alcaldes avisarán por los medios de costumbre á los que usen pesas, medidas ó aparatos de pesar, como balanzas, básculas y romanas, para que durante el plazo que se designe acudan á practicar la comprobación en las oficinas. Trascurrido dicho plazo se verificará la comprobación en los domicilios, establecimientos ó puestos de los industriales y comerciantes que no hayan concurrido á la oficina. Tanto en uno como en otro caso se satisfarán por dicha operación los derechos fijados en el art. 77 del reglamento.

3.° Pasados los plazos á que se refiere el párrafo anterior no podrá hacerse uso de pesas, medidas ó aparatos de pesar que carezcan de la mano ó sello correspondiente, sin incurrir en la penalidad determinada en el artículo 502 del Código penal, sin perjuicio de aplicar mayor correctivo si resultara que con ellos se hubiere defraudado,

Igual castigo se impondrá á todos los que por cualquier concepto apareciesen infractores de la legislación vigente de pesas y medidas y con especialidad en los casos que expresa el artículo 100 del reglamento.

4.° No serán admitidas á comprobación más que las pesas, medidas y aparatos de pesar pertenecientes al sistema métrico decimal. Las del sistema antiguo que se encuentren, así como las del moderno que no reunan las condiciones reglamentarias, serán recogidas para su inutilidad, é imposición á sus poseedores de la penalidad correspondiente.

5.° El ingeniero fiel-contraste de pesas y medidas fijará el órden en que se han de recorrer los pueblos de la provincia, avisándolo de oficio á los alcaldes para los efectos indicados en los artículos anteriores.

6.° Los señores alcaldes prestarán, tanto á dicho funcionario como á sus ayudantes, no solo la protección que les es debida y á que por la ley están obligados, si no cuantos auxilios y apoyo puedan necesitar para el desempeño del servicio que les está encomendado, incurriendo de lo contrario en la responsabilidad determinada en el artículo 101 del reglamento.

En igual responsabilidad incurrirán si no ejerciesen las funciones de vigilancia sobre el servicio de pesas y medidas que el expresado reglamento asigna á las autoridades locales.

7.° Recomienda muy particularmente á los señores alcaldes que teniendo en cuenta lo preceptuado por la ley de 8 de Julio de 1892 repriman por cuantos medios estén á su alcance el uso de las antiguas pesas y medidas, consintiendo tan solo el de las pertenecientes al sistema métrico decimal y autorizada por el reglamento de 5 de Setiembre de 1895, debiendo aprovechar la oportunidad de practicarse la comprobación en sus respectivas localidades, para que auxiliados del encargado de verificarlo, puedan mas facilmente descubrir, reprimir y corregir las infracciones que se cometan.»

Sport cinegético

Tenemos algunas noticias de la excursión cinegética verificada el domingo y lunes al célebre coto de los Garciagos, término de Jerez, cuya apertura tuvo lugar en el primero de los dos citados días.

El señor don Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota, dueño del referido coto, obsequió á los convidados del modo explendido que tan proverbial es en él, presentándoles una rica y abundante mesa admirablemente servida, y en la que se consumieron vinos de las genuinas marcas jerezanas.

Los convidados fueron los señores don Pedro N. Gonzalez, don Francisco Velarde, don Rafael García del Salto é Izquierdo, don Antonio Sanchez Romate, don José Ivison O'Neale, don José Perez de la Sierra, don Fermín Aranda, don José María Ponce de León y Balleras, don Carlos Paul y don Bartolomé Vergara, matando entre todos 458 conejos, de los cuales fueron enviados una buena cantidad á la fonda popular de San Vicente y al asilo de las Preservadas.

Los excursionistas regresaron á Jerez altamente complacidos.

—Anteayer realizaron una excursión al coto denominado El Marquesado, de San Fernando, levantando la veda los señores don Baldomero Ortega, don Francisco del Valle, don José Villegas, don Antonio Romero, su señor hijo, don José Quevedo, don Onofre Súnico y don Luis Charlo.

La fiesta cinegética resultó agradable, cobrándose 118 conejos, 14 perdices y una pieza de caza mayor.

—Tambien se levantó la veda en el mismo día en el coto de la Victoria, asistiendo varios socios del mismo.

Noticias regionales

De la fuerza embarcada en la mañana de ayer en Cádiz, en el vapor correo *Alfonso XII*, se fugó en un bote el voluntario desertor José Román Nieto, el que fué capturado por el capitan graduado del depósito de dicha plaza don Antonio Gonzalez, auxiliado por un sargento y el mayordomo del mencionado buque que en uno de los auxiliares de la Compañía lo aprendieron en alta mar.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores español *Bravo* é inglés *Mercator*, y barcas italianas *Lepanto*, *Pietrino* y *Francesco*.

Despachados:

Vapores españoles *Alfonso XII*, *Larache*, *Salvador* y *Anita* y sueco *Adolph Meyer*; laudes *Segundo* y *Santísima Trinidad*, y místico *Santa Librada*.

—Con motivo de la mejoría observada en la enfermedad que padece el señor obispo de Cádiz, ha publicado la siguiente circular aquel gobierno eclesiástico:

Habiendo desaparecido la gravedad del ataque últimamente sufrido por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, sin que por ello deje de ser delicado su estado, atendida la índole del padecimiento que hace tiempo viene aquejando á S. E. I., hemos dispuesto se suspendan las rogativas públicas prescritas por su salud; mas con el fin de implorar de Dios Nuestro Señor se digne concedernos, si fuere de su divina voluntad, el completo alivio de nuestro dignísimo Prelado, continuarán añadiéndose hasta nueva orden, las oraciones *pro infirmo* á las del día, en todas las misas que se celebren.

Lo que se comunica en este *Boletín* para su cumplimiento. Cadiz 29 de Junio de 1897. —*Dr. Leonardo Fernandez y Galindo*, gobernador eclesiástico, (S. P.)

—Ayer llegó á la casa de socorro de Jerez un carro que conducía una niña de diez años, la cual traía completamente fracturada la pierna izquierda por consecuencia de haberse caido sobre ella una enorme piedra de atahona.

El hecho ocurrió anteayer por la tarde en la villa de Trebujena, y segun manifestaron los padres que venian acompañando á la niña, el médico de aquella villa, despues de prestarle los primeros y perentorios auxilios dispusó que la llevaran á Jerez para su curación.

—En el pueblo de Félix (Almería), se ha suicidado una joven, disparándose dos tiros en la cabeza.

La citada joven quedó muerta en el acto, ignorándose el móvil que haya tenido para tomar tan fatal resolución.

—Una pareja de la guardia de campo de Jerez dió muerte en el día de ayer á un perro rabioso y siete más, que habían sido mordidos por él, todos ellos pertenecientes á colonos del pago de Montana.

—Los pequeños criaderos de ostras que en la costa de Málaga habían sido descubiertos hace pocos años, están ya casi destruidos, nuevamente, por falta de vigilancia de los mismos.

Riña sangrienta

Dos mendigos de los que con objeto de recoger las sobras del rancho asisten diariamente á la puerta del cuartel del Carmen, llamados José Castro Herrera y José Velazquez Vago, trabaron cuestión disputándose el sitio que habían de ocupar para el reparto del rancho.

El Castro cogió una piedra con la que golpeó en la cabeza á su contrincante, comenzando seguidamente una lucha á brazo partido, cayendo abrazados al suelo.

En esta situación el Velazquez sacó una navaja con la que le infirió una terrible herida en la cara.

Al notar la fuerte hemorragia de la herida, espantado de lo que había hecho, se levantó, y ayudado por un transeunte recogieron al citado Castro, conduciéndolo á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, donde por el personal de guardia le fueron apreciadas las heridas siguientes á José Castro Herrera: una extensa herida incisa, de 18 centímetros de extensión, que empezaba en la región temporal izquierda y terminaba en la barba, interesando la piel, tejido celular, músculos y ramas arteriales superficiales.

Esta lesión es de pronóstico reservado.

Al José Velazquez Vago se le apreciaron dos heridas contusas, una en la región mastoidea izquierda y pabellón de la oreja del mismo lado, de pronóstico leve.

Despues de curados pasaron á sus domicilios.

El nuevo Ayuntamiento

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento.

Los 46 concejales que desde hoy han de trabajar por el bien de Sevilla son 34 del partido conservador y 12 liberales, á saber:

Conservadores: Señores don Anselmo R. de Rivas, don Manuel Laraña, don José Velasco, don Romualdo Jimenez, don Gabriel Lupiañez, don Carlos Aponte, don Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandín, don Manuel Sainz de Rosas, don Carlos Astolfi, don Antonio Halcón, don Francisco Isern, don Joaquín Molero, don Feliciano Carbajo, don José G. Rodríguez Jurado, don Rafael Espinosa, don José Gordillo, don Enrique Balbontín, don Antonio Mejías, don Ricardo Entrambasaguas, don Diego Algarín, don Antonio Bardaxí, don Manuel Casades, don Rafael Laffitte, don Cayetano Sanchez Pineda, don Juan de la Lastra y Rojas, don Manuel Soriano, don José María Moreno, don Juan Vazquez de Pablo, don Federico Amores, don Antonio de Lemus, don Juan Tobar, don José Esquivias y don Agapito Gonzalez de Rojas.

Liberales: Don Gaspar de Atienza, don Estanislao D'Angeló, don Luis Palomo, don Antonio Gonzalez y G. de Meneses, don Jacinto Montells, don José Parladé, don Rafael León y Primo de Rivera, don Alfredo Heraso, don Abundio de Lara, don Rafael Castejón, don Francisco Mallol y don Francisco Javier Palomino.

Nada esperamos de los nuevos munícipes. Lo decimos, sintiéndolo; pero con la convicción de la esperiencia. Será este Ayuntamiento como el pasado, como el anterior, como otros muchos que precedieron al actual. Conjunto de ciudadanos apreciabilísimos, comunión de personas dignas de los mayores respetos, que individualmente son capaces de las mayores empresas y al atravesar las puertas del palacio municipal parecen presas de extraño maleficio.

No parece sino que la sombra del Ayuntamiento tenga influencias letales como la del manzanillo.

Sevilla se vá quedando atrás en la marcha del progreso y de los adelantos: poblaciones españolas con menos elementos y de escasas fuerzas naturales, se han puesto en pocos años á nuestra altura y algunas han llegado á superarnos. Sevilla sigue estacionaria y los adelantos de hoy, muy escasos, son hijos del impulso de la época mas que del trabajo de los ayuntamientos sevillanos.

El que hoy comienza sus tareas, quisiéramos equivocarnos, será como los anteriores; estéril para los intereses de Sevilla. Forman en él hombres de verdadero talento, personalidades conspicuas á quien respetamos, amigos con los que nos une cariñosa amistad, jóvenes de actividad y buen deseo reconocidos. Daríamos algo porque todos unidos, dando pruebas de sus actividades y de su amor á Sevilla, inauguraran una era de reformas administrativas y urbanas que hicieran de nuestra ciudad paraiso de bienandanzas.

Si esto ocurriera llevarían como prémio el aplauso verdad de los sevillanos, un aplauso que probablemente, por falta de objetivo, habrá de trocarse en la indiferencia fatalista que en cuestiones municipales siente nuestro pueblo, confiado en que algun día los tiempos cambien.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Proceso escandaloso

París 1.°, 10-15 m.

Ante el tribunal de los Asises se ha verificado la vista del proceso instruido contra dos señoras por corrupción de menores.

Han comparecido como testigos de cargo varios niños de 14 años y niñas de 17.

La vista ha sido á puerta cerrada.

Las procesadas han sido condenadas á dos años de cárcel y 500 francos de multa. —*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 1.°, 8 m.

Un telegrama de la Habana dice que el general Weyler se reserva la fecha en que comenzará la campaña.

La lluvia impide efectuar las operaciones.

Considera eclipsado á Máximo, que huye desorientado.

Cree que convendría que Máximo pasara la trocha, porque así aumentarían las divergencias entre Calixto García y el titulado gobierno insurrecto.

El general Weyler confía en solucionar pronto la situación del Oriente de la isla.

En el caso de que le falte ganado, lo traerá del extranjero.

Los propietarios de Santiago costean un hospital con mil camas y además otros dos, sin gastos para el gobierno.

Lo que dice la prensa

Madrid 1.°, 8-20 m.

El Imparcial, hablando de Cuba, dice es evidente que los rebeldes despliegan su ferocidad con los heridos y prisioneros.

Los insurrectos—agrega—trabajan por conseguir que no continúe la guerra sin que la civilización se haga cómplice de la barbarie.

El general Weyler emplea una severidad desigual, importuna y esteril.

—*El Liberal* extraña las censuras de *El Nacional* á la Unión constitucional cubana, al mismo tiempo que el señor Canalejas se aleja de los liberales por no estar conforme con la autonomía.

—*El Nacional* elogia al señor Canalejas por su separación del partido liberal.

—*El Globo* le dice *hasta luego*. Reconoce la franca y correctísima actitud del señor Canalejas y dice que merece alabanzas.

—*El Tiempo* contesta á las frases del señor Romero Robledo, publicadas en *La Correspondencia*, y le llama defensor de una política de vaguedades.

Dícele que oculta la verdad, sustituyéndola con una falsedad descarada.

Niega vaguedad á las afirmaciones del señor Silvela, de quien afirma que no se ha contradicho en nada, como lo han hecho el señor Romero Robledo y el gobierno.

—*El País* califica de farsa cuanto se dice de Cuba.

Dice se sabe que los señores Cánovas y Sagasta se entienden para engañar á la nación.

La prensa de partido—afirma—lucha contra viento y marea para defender á los señores Cánovas y Sagasta; pero la prensa independiente no tiene estas obligaciones y debe arreciar para que se diga la verdad.

Retreta

Madrid 1.°, 8-50 m.

Telegrafían de Segovia diciendo que la retreta organizada por el quinto de artillería, ha sido brillante.

La carroza representaba el alcázar de Segovia.

La música de la Academia, que ha tomado parte en la retreta, ha sido muy aplaudida.

Un general silvelista

Madrid 1.°, 8-55 m.

El general Sanchez Mira ha dirigido una carta al señor Silvela, adhiriéndose al partido.

Dice la carta que á España, honradamente administrada, le sobrarán recursos.

La niña Irene Escriche

Madrid 1.°, 9 m.

Cincuenta y ocho soldados de los que pelean en Cuba han enviado un donativo á la niña Irene Escriche (premiada por la asociación de la Cruz Roja con medalla de oro) agradeciéndole y elogiando sus rasgos de caridad en favor de los heridos que regresan de la guerra.

De Marruecos

Madrid 1.°, 9-15 m.

Telegramas de Tánger dicen que las tropas imperiales han sufrido una nueva derrota luchando contra las kábilas rebeldes.

Estas acuchillaron á los moros del rey.

El jefe se salvó.

La noticia de este fracaso ha causado penosa impresión en la corte del sultán.

En breve se reanudarán las hostilidades.

Rumores alarmantes

Madrid 1.°, 9-25 m.

Esta madrugada circularon rumores relacionados con alteración del órden público en San Sebastian.

El Tiempo acoge dichos rumores.

En los centros oficiales nada se sabe del asunto.

Mas de Cuba

Madrid 1.°, 10 m.

Despachos de la Habana dicen que han fallecido el comandante Guillen y el teniente Vincordell.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Acosta.

Este ha confirmado las disensiones entre Máximo Gomez, Calixto García y el titulado gobierno insurrecto.

Woodford.—Reclamaciones

Madrid 1.°, 10-15 m.

Telegrafían de Nueva York diciendo que Mr. Woodford ha jurado el cargo de representante de los Estados Unidos en España.

El procurador general le entregó en el departamento de Estado la información referente al asunto del dentista Ruiz, apuntando la base legal de una reclamación.

Créese que Mr. Woodford traerá á España otras reclamaciones basadas sobre arrestos de súbditos yankées y destrucción de propiedades de los mismos.

Un disidente

Madrid 1.°, 10-25 m.

El ex-diputado señor Sanchiz ha escrito una carta al señor Cánovas despidiéndose de los conservadores.

En la carta se hacen protestas de respeto y consideración personal al señor Cánovas.

Rompan filas.—De magistrados

Madrid 1.°, 10-35 m.

Dícese que los diputados canalejistas se disponen á imitar á dicho exministro.

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de Madrid señor Alonso Cavareda.

Le sustituye el señor Lopez de Saa, juez de instrucción del distrito de Palacio.

Encuentros y bajas

Madrid 1.°, 11-45 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos al practicar reconocimientos por la provincia de Matanzas, mataron nuestras tropas doce rebeldes.

En la de la Habana mataron dos y tuvieron una baja.

En Pinar del Rio mataron 11 y cogieron cuatro fusiles,

Se han presentado 11 rebeldes con armas y 32 sin ellas.

Consejo en Palacio

Madrid 1.°, 1-45 t. (Urgente.)

Se ha celebrado en Palacio el Consejo presidido por la reina.

El señor Cánovas, en su discurso, consignó impresiones optimistas respecto á la campaña de Cuba.

Leyóse en Consejo un telegrama del representante de España en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, diciendo que mister Woodford, antes de llegar á Madrid, pasará algunos días en Londres y París.

La recepción del nuevo ministro yankée es probable que se verifique en San Sebastian en la primera quincena de Agosto.

Nada se ha tratado en Consejo de combinación de altos cargos para Cuba.

Desmiéntese el rumor circulado acerca de alteración de órden público en San Sebastian.

Miscelánea

Madrid 1.°, 2 t. (Urgente.)

Mr. Woodford embarcará en la segunda quincena de Julio.

Los próximos Consejos de ministros se celebrarán en la Huerta á las once de la mañana.

Ha cumplimentado á la reina el general Blanco.

¡Pasó la trocha!—Explosión.—Mortalidad

Madrid 1.°, 3-45 t. (Urgente.)

Noticias de la Habana acabadas de recibir, afirman que Máximo Gomez y varios pequeños grupos de rebeldes han pasado la trocha de Júcaro á Morón, en dirección á Oriente.

Instrúyese sumaria con este motivo.

El sábado último hizo explosión una bomba, cerca de Jaruco, al pasar un tren, resultando muertos el maquinista y el fogonero.

Las mismas noticias afirman que aumenta la mortalidad entre los campesinos reconcentrados.

Segun los datos oficiales, desde Abril hasta Junio han muerto en Güines, de 12.000 habitantes que tiene la población, 2.299: en Madruga, de 6.000 habitantes, 1.172: en Artemisa, de 5.000, 1.170, y en Jaruco, de 7.000, 1.007.

Sigue la agitación entre los rebeldes de la Habana, formados en pequeños grupos.

Mr. Woodford

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

De Washington telegrafían que ha jurado su nuevo cargo el representante de la República en Madrid, Mr. Woodford.

Despues de jurar y acompañado de los agregados militar y naval ha celebrado una conferencia con el ministro de España, señor Dupuy de Lome, de la que se tienen impresiones optimistas.

Los nuevos concejales

Madrid 1.°, 5-20 t. (Urgente.)

El ayuntamiento ha celebrado sesión para dar posesión á los nuevos concejales.

En la sesión no ha ocurrido incidente alguno.

El alcalde pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que esperaba que los nuevos ediles contribuyan á la buena administración del municipio.

Becerrada

Madrid 1.°, 5-30 t. (Urgente.)

Se está celebrando la becerrada organizada por los funcionarios civiles.

La fiesta resulta animadísima.

En los palcos hay muchas lindísimas señoritas.

La plaza está engalanada.

El primer espada, señor Moncayo, ayudado por el matador Antonio Fuentes, mata al primer bicho de un ignominioso bajonazo.

Los becerros huyen hasta de su sombra.

Motín en la India inglesa

Madrid 1.°, 5-55 t. (Urgente.)

En Chiptter (Bengala) ha habido un motín á pretexto de la profanación de una mezquita.

Ha habido varios heridos, en su mayoría oficiales ingleses.

Reina gran efervescencia y se han llamado á las armas algunos refuerzos.

Incendio en Berlín.—Presupuestos portugueses

Madrid 1.°, 6-10 t. (Urgente.)

En unas cocheras de ómnibus, de Berlín, ha habido un incendio, quemándose setenta coches.

Siete bomberos han resultado heridos.

Participan de Lisboa que en aquellas Cámaras se han leido los nuevos presupuestos.

Nuevo despacho oficial.—Los canalejistas.—Expectación

Madrid 1.° 6-25 t. (Urgente.)

Segun el telegrama oficial de Cuba, el general Weyler ha marchado á Manzanillo.

Los amigos del señor Canalejas están indecisos respecto á la actitud que han de adoptar.

Hay gran espectación por recibir noticias de Cuba.

Telegramas de provincias

"Meeting" socialista

Bilbao 1.°, 11 m.

El socialista señor Perezagua, en vista de la conducta del gobierno, anulando la elección de tres concejales de dicho partido, ha pedido el local del Circo Price para celebrar un *meeting*, con objeto de dar cuenta de lo ocurrido.

Si el gobernador autoriza el *meeting*, este se celebrará el domingo.

Créese que no lo consentirá.—*Echataverry.*

Huelga de mineros

Bilbao 1.°, 11-55 m.

A consecuencia de la anulación de actas de los tres concejales socialistas, se han declarado en huelga los obreros de esta zona minera.

Los miñones y la benemérita se han reconcentrado para salir á recorrer las minas.

Yo salgo para Gallarta.—*Echataverry.*

Absolución.—El nuevo ayuntamiento

Valencia 1.°, 4-30 t. (Urgente.)

El jurado ha absuelto á los procesados comprometidos en la partida republicana de Pedralva.

—Se ha constituido el nuevo ayuntamiento por haber obtenido 24 votos los candidatos para tenientes de alcalde.

Habían formado una coalición en la que entraban fusionistas, republicanos y silvelistas, faltándoles un voto para la mayoría absoluta por haberse retraido un federal.

Se han abstenido de votar los canovistas y carlistas.—*Ocaña.*

Los maridos que matan.—Suicidio

Barcelona 1.°, 5 t. (Urgente.)

En la calle de Riego del vecino pueblo de Sans un agente de vigilancia llamado Vicente Cerdá vestido de uniforme disparó un tiro sobre su esposa Juana Pellicer, asestándola despues tres cuchilladas.

En gravísimo estado fué conducida al Hospital.

El matrimonio vivía separado. El agresor fué detenido.

—El tren procedente de Granollers ha destrozado á un sugeto que se arrojó á la vía.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 1.°, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'60
4 por 100 exterior	80'85
4 por 100 amortizable	77'35
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	414'50
Tabacaleras	211'50
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
París exterior español	63'43

Tribunales

Por hurto

Se ha visto en juicio oral una causa por hurto, contra José Madroñal, del juzgado de Carmona.

Pedía el fiscal que se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor y la defensa, á cargo del letrado don Angel Caamaño, que se le absolviera libremente.

Despues de la prueba, sostuvieron ambas partes sus conclusiones.

Disparo y lesiones

Ante la sección tercera comparece Antonio Sanchez Ricacha, procesado en causa del juzgado de Marchena, por los delitos de disparo y lesiones.

Interesaba el ministerio público que se condenara á Ricacha á dos penas de multa de 125 pesetas por cada uno de los dos delitos, por estimar que concurría la atenuante de ser el procesado mayor de nueve y menor de 15 años, al tiempo de cometer el delito.

Su defensor, don Mariano Andía, estimando que había obrado sin discernimiento, pidió la absolución del Ricacha.

Sentencia

Se ha fallado la causa seguida en el juzgado de Estepa, por disparo de arma de fuego, contra Pedro Muñoz Robles, condenándole á tres años de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos seguidos en el juzgado de Olvera á instancia de don Isidoro Montero y otro, contra la sociedad anónima «El Fomento de la Propiedad», sobre reivincación de ciertas fincas.

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por desobediencia, contra José Pedro Miguel Villaseñor.

Otra del mismo juzgado, por atentado, contra Francisco Garrido.

Sección segunda. Utrera. Nicolás Martinez Gomez, por disparo y lesiones.

Sección tercera. Salvador. Eleuterio Gordillo y otro, por atentado.

Noticias militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* recibido ayer publica la real orden referente al recargo del impuesto de guerra transitorio, de un décimo sobre las cuotas repartidas en la actualidad.

—Han solicitado el pase á la Academia de Caballería, con el fin de continuar en ella sus estudios, los segundos tenientes de infantería don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja y don Diego de León y Primo de Rivera.

—Se le ha concedido el retiro para Ceuta al sargento de la compañía de mar de aquella plaza Salvador Lladó Durán, asignándosele los 40 céntimos de sueldo de capitan ó sean 100 pesetas mensuales.

—Se han concedido dos meses de licencia para Madrid, Córdoba y otros puntos al coronel de caballería don Leopoldo Rojas y Baraibar.

—Ha solicitado se le someta á reconocimiento facultativo el teniente coronel don Manuel de Rojas Larios.

—Ha marchado á Jerez y Puerto de Santa María, con objeto de conducir los haberes correspondientes á las fuerzas destacadas del batallón cazadores de Segorbe en aquellos puntos el teniente de dicho cuerpo don Sergio Crespo Cabanillas.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Almería al capitan don José Busto y Orozco.

—Se ha ordenado cause baja en la nómina activa de la región el oficial de administración militar don Rodrigo Roldan Marín.

—Al gobernador militar del Cadiz se ha ordenado disponga lo conveniente para que el segundo teniente don Angel Rosell sea sometido á un reconocimiento facultativo.

—Ha sido destinado á la zona de Granada el coronel de infantería don Antonio del Rosal y Vazquez de Mondragón.

—Ha sido nombrado juez permanente de esta región el comandante de infantería don Casto Moreno Camacho.

—Se ha dispuesto que el capitan de infantería don Marcial Lopez Carballo regrese de Cuba y quede en esta región en situación de reserva.

—Por esta capitanía general se han expedido los correspondientes pasaportes para que marchen á sus casas los soldados que han resultado inútiles en el reconocimiento celebrado el día 28 en el Hospital militar de esta plaza.

—Ya se ha entregado á las fuerzas de esta guarnición el armamento Maüsser, y muy en breve dará comienzo el ejercicio de tiro al blanco.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios á la intendencia militar de la cuarta región el auxiliar de administración don Camilo Arias Romay.

—Por la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de Sevilla ha sido declarado recluta condicional el mozo Manuel Morales Hidalgo.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra inserta una relación de los alumnos que en la última convocatoria han obtenido plaza en la Academia de ingenieros, cuya relación da principio en el soldado don Rafael Buival Leiras y termina con el paisano don Francisco de Paula Sales y Gonzalez.

—A los regimientos que guarnecen las plazas de Africa, Ceuta y Melilla, han sido destinados los siguientes segundos tenientes promovidos á dicho empleo en la última promoción:

—Ha sido destinado al batallón cazadores de Segorbe el teniente don Manuel Ruiz del Portal.

Regimiento Africa núm. 1

Don Mariano Robledo Sanz, don Eduardo Ruiz Gomez, don Angel Sanchez Cavas, don Francisco Vazquez Maqueira, don Victor Martinez Sanchez, don Joaquin Fanjul Goñi, don Andrés Aguirre Suarez, don Antonio Gomez Sanchez, don Pablo Erviti, don Fernando Soler, don José Giner y don Luis Mateos.

Batallón disciplinario de Melilla

Don Fermin Espallagars Barber y don Juan Contreras y Cano de Santallana.

Regimiento Africa núm. 2

Don José Martinez Olalla, don Francisco Blanco Ascuna, don Camilo Guerrero Gutierrez, don Manuel Pacheco Leyva, don Gerardo Mayoral, don Ramón Fuerte Alcorta y don Pablo Lopez Unzueta.

Regimiento de Africa núm. 3

Don Federico Acosta Roldan, don Mariano Melguizo Alemany, don Alberto Ruiz Moriones, don Juan Martinez Varde, don Pedro Alvarez Ayucar, don Angel Izarduy é Inza, don Leopoldo Igualada Saiz del Campo, don Raimundo García Jimenez, don Juan Moreno de Guerra y Alonso, don Isidoro Saez Guerra y don Telesforo Gutierrez Alberti.

Regimiento de Africa núm. 4

Don Vicente Gomez Corona, don José Sierra Serrano, don Máximo Perez Fernandez, don Manuel Mantilla Mina, don Juan Saqués Aicar, don Ricardo Saenz de Inestrilla, don Virgilio Garan, don Eugenio Pantoja, don Pedro Rico Parada, don José Royo Bonchez, don Francisco Jimenez Orge, don Nicolás Moscoso del Prado y García Vaquero, don Jesús Marin Rafales, don Emilio Sanchez de la Orden, don Santiago Albert, don Joaquin Martin y don Joaquin Martinez Sansón.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Abra Venturosa (Pinar del Río) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los capitanes don Pedro Salvat Prat y don Saturnino García Perez, y primeros tenientes don José Jurado Perez y don Antonio Mena García, y segundos don Joaquin Saez Hera y don Aniceto Martinez.

Empleo de capitan á los tenientes don Antonio Niza Blanco y don José Jurado Perez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensionada con 2'50 pesetas no vitalicias á los sargentos Manuel Pimiento Romero y Aureliano Garcés Gomez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Lledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martin, Esteban Martinez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Acheco Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Lubana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martinez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodriguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobes, Francisco Cuberos Cobos y José Martinez Gonzalez.

Noticias taurinas

En San Fernando se dá como segura la celebración de una corrida de toros el primer domingo de la velada de Nuestra Señora del Carmen.

El ganado será de Muruve.

Como espadas se barajan los nombres de *Algabeño*, *Conejito* y Fuentes.

—El diestro Angel Carmona, el *Camisero*, se encuentra restablecido de la cornada que sufrió el pasado día de San Juan en la plaza de toros de Trebujena.

Es probable que mañana se traslade á esta.

—El próximo domingo 11 toreará en Barcelona el diestro Antonio Guerrero, *Guerrerito*.

—Al verificarse el encierro de los toros de Ibarra que habían de lidiarse en la plaza de toros de Burgos se desmandaron sin que pudiera lograrse su captura, por cuyo motivo hubo necesidad de suspender la corrida que estaba anunciada para ayer.

—El próximo día 25 festividad de Santiago, se lidiará en la escuela taurina una becerrada organizada por varios jóvenes para un objeto benéfico.

El ganado pertenece á don Francisco Ortiz, vecino de Villalva de los Barros (Badajoz.)

—En la isla Mayor han sido hoy apartadas las reses que han de lidiarse el domingo en la plaza de Cadiz.

Han asistido al apartado á mas del ganadero el señor Mata y el diestro *Guerrerito*.

Notas curiosas

John Callicot, predicador negro de Lafayette, Indiana (Estados Unidos) cuyas predicciones son muy escuchadas por las personas de su raza en todo el valle Wabash, anunció hace poco que segun interpretaba las Sagradas Escrituras, el mundo debía acabar el 12 de Junio á las doce en punto, apagándose el sol de repente y sintiéndose un frío mortal.

Poco despues, fuego purificador, que solo respetaría á Callicot y sus discípulos, recorrería la tierra consumiendo cuanto encontrase.

Como aviso precursor del acontecimiento, Lóndres debía hundirse el día 11, de golpe en una sima, pero el día 13 resucitarían las víctimas de la catástrofe general y todo sería bienandanza.

Las diferentes razas vivirán aparte, más en paz y armonía bajo un gobierno ideal.

Segun entiende Callicot el capítulo de revelaciones, debe bajar del cielo una hermosa ciudad, especie de Jerusalem, pero en la que debe ser penoso respirar, pues se quedará á 12 millas de altura.

Todo eso y mucho más les contó Callicot á los negros, la mayor parte de los cuales creyeron ciegamente cuanto se le ocurrió decir al predicador.

* * *

Los periódicos norteamericanos anuncian que un empresario de Chicago acaba de contratar, mediante una fuerte suma, á la evreina de Hawai, Lilinokalani, con la cual se propone hacer una brillante y productiva *tournée* por toda la América del Norte.

Parece que la exreina posee un talento musical muy notable, toca con tanto gusto como afinación varios instrumentos de cuerda y aire de su país, y es autora de algunas romanzas muy lindas, que ella misma canta, y de las que se hacen grandes elogios.

Sección amena

Pasatiempo

Entre amigas:

—¡Qué adulador y qué embustero es ese Rodriguez!

—¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres guapa?

—No; me ha dicho que lo eres tú...

* *

Por teléfono:

—¿No es verdad, Carmencita, que me estoy volviendo algo majadero?

—No, señor. Yo le he conocido á usted siempre así.

En la verbena

—Guardia, sin titubear,
á esa gitana prended.
Pero no vacile, ved
que me acaba de robar.
—¿Es aquella que está allí
mirándonos fijamente
y parece *mismamente*
un angel del cielo?
—¡Sí!
—(¡Qué lástima, es tan bonita!...)
Voy corriendo, caballero...
Aquí está ya. ¿Qué dinero
le ha quitado esta mocita?
—Dinero, ninguno.
—¿No?
—Tengo el mismo que tuviera
cuando vine.
—¿La cartera?
—Tampoco.
—¿Será el reló?
—Lo llevo encima.
—Será
algun anillo que *trujo*.
—No gasté nunca ese lujo.
—¿Alguna otra alhaja?
—¡Quiá!
—¡No comprendo este belén!
Pues acabe de decir...
—Vamos, déjela usté ir,
aunque me ha robado, y bien.
¡Mas téngame compasión
porque soy muy desgraciado!...
—Pero al fin, ¿qué le ha robado?
—Me ha robado... (¡el corazón!)

VICENTE DE AYTA.

Jeroglífico

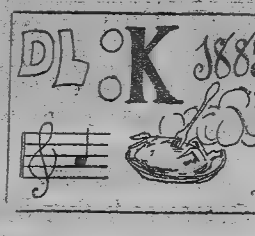

Solución á la charada anterior: *Decanato*.

Idem al jeroglífico: *A Roma se va por todo, pero por narices no.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.546 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 2 de Julio de 1897

Edición de la mañana

El presupuesto para el año próximo

El real decreto firmado anteayer por su magestad la reina regente, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º En el año económico 1897-98 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1896-97, aprobados por la ley de 30 de Agosto de 1896, con las modificaciones acordadas posteriormente en ellos, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.º El crédito del capítulo 4.º de obligaciones generales del Estado, sección 3.ª «Deuda pública,» con destino al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior y comisión al Banco de España por este servicio, se reduce á pesetas 102.410.250, importe á que ascenderá esta obligación en el año económico de 1897-98.

Art. 3.º Se anulan los siguientes créditos, por referirse á servicios que se han realizado ó han llegado á su término durante el año de 1896-97: el de 250.000 pesetas del capítulo 7.º artículo único, sección 1.ª «Casa Real» de obligaciones generales del Estado, por la dotación que correspondia á la infanta doña María Luisa Fernanda, que falleció en 31 de Enero último; el de 139.900 del capítulo 13, art. 4.º de la sección 6.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, «ministerio de la Gobernación,» destinado á la adquisición del mobiliario del lazareto de Gando; el de 30.000 pesetas, de la propia sección capítulo 18, artículo 2.º para gastos de representación de España en las conferencias internacionales de Buda Pesth; el de 184.000 del presupuesto del mismo ministerio, capítulo 22, art. 1.º, para pago del quinto plazo de la contratación de 70 coches-correos, y el de 150.000 de la sección 7.ª, «ministerio de Fomento,» capítulo 15, artículo único, para los gastos que ocasione la Exposición bienal de Bellas Artes de 1897; el traslado á Madrid, desde Burdeos, de los restos de Goya, y la organización del tercer centenario de Velazquez en el año 1899, y se reduce en 70.500 pesetas el crédito autorizado para personal de la dirección general de Contribuciones indirectas en el capítulo 1.º, art. 7.º del presupuesto de la sección octava «ministerio de Hacienda.»

Art. 4.º Todos los créditos que en las diferentes secciones del presupuesto de gastos de 1896-97 figuran á favor de acreedores nominalmente detallados para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, por un importe en junto de 2.564.985 pesetas 18 céntimos, se entenderán anulados para el año de 1897-98.

Art. 5.º En virtud de los artículos anteriores, quedan fijados los créditos para obligaciones del año económico 1897-98 en la suma de 854.581.558 pesetas 50 céntimos, distribuidas en la forma que expresa el adjunto resumen letra A, y los ingresos en la de 869.437.280'24 pesetas, segun pormenor que aparece en el designado con la letra B.»

Noticias locales

Entre las muchas personas que ayer marcharon en el exprés, recordamos las siguientes:

Don Fernando Gonzalez Ibarra, acompañado de su distinguida familia, con dirección á Bilbao. A la estación fueron á despedirles el señor don Francisco Gonzalez Alvarez y su familia.

A los baños de Panticosa van los señores superior de los salesianos don Pedro Ricaldone, don Enrique Carreño, don Mariano Rodriguez y don Angel Gutierrez Diaz. A este último fué á despedirlo don Romualdo Jimenez Cadenas.

Con dirección á Madrid marcharon don José Ternero, á recoger á su distinguida señora, el exconcejal don José Bores y Lledó, que marcha á asuntos políticos y particulares, y don Ricardo Franco y su señora.

Don Patricio Medina y Garvey, que va con dirección á Inglaterra.

A Pamplona va don Indalecio Romero y señora, que fueron despedidos por la distinguida familia del señor Piazza.

A Madrid y Sobrón marchó don Juan Hector y Picón, hijo del señor Hector y Abreu.

Anoche se estrenó *mobiliario* en la Plaza Nueva.

Las nuevas sillas, de fabricación sevillana, aunque de extraña forma, resultan cómodas y frescas.

Numeroso público asistió á este paseo, y la banda del regimiento de Granada ejecutó admirablemente el anunciado programa.

Ha marchado á Panticosa, donde proyecta pasar una temporada, el capellan de los religiosos del Sagrado Corazón de Jesús don Pedro Ruiz.

Se encuentra en periodo de franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, el alumno de la Academia de Ingenieros don Antonio Iriarte, hijo del segundo jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército don Alejandro, á quien felicitamos.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre, el rico propietario don Diego Solís. Ayer tarde hubo necesidad de telegrafiar á Utrera en donde se halla su señor hermano don Joaquin, dándole cuenta de su gravedad.

Es imposible transitar por algunos sitios de esta capital sin verse expuesto á una descalabradura.

Ayer tarde, en plena calle Chapineros, dos zagalones con piedras que á prevención llevaban, trabaron pelea, y sin miramiento de ninguna especie comenzaron á arrojarse *peladillas*.

Un señor, dueño de un establecimiento de dicha calle, nos rogó llamásemos la atención de las autoridades sobre este caso y nos manifestó que á menudo se repite.

Ha fallecido en esta capital el señor don José Daza y Gorriti, padre del conocido corredor de comercio de esta plaza don Rafael. Damos el más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora de don José de Ocaña. Madre é hijo continúan en perfecto estado.

Los héroes de la guerra

Don Felipe Trigo
(Médico militar)

Compañero del comandante Sanchez Arrojo, de quien hablamos hace pocos días, en la sangrienta jornada del Fuerte Victoria, cuando él y los otros oficiales se vieron sorprendidos por los indígenas sublevados, no vaciló—á pesar de una tremenda herida que contuvo sus primeros movimientos—en arrojarse contra un grupo de 20 asesinos, conteniéndolos y logrando rechazarlos, auxiliado por dos soldados fieles.

Por muerto dejaron los sublevados al médico Trigo, y éste, arrastrándose como pudo, se refugió en un pabellón cercano al fuerte. Había recibido siete machetazos, algunos de ellos en las manos, á consecuencia de los cuales ha quedado inútil de la izquierda. Creía llegada la hora postrera y ya se rendía á su desgraciada suerte, cuando se enteró de que los rebeldes se proponían marchar á Iliggan. Decidió dar aviso á esta población para impedir fuera sorprendida, y sacando energías sobrenaturales de su patriotismo, dejó su escondite, cruzó el fuerte, se arrojó por la muralla, llegó al bosque, recibiendo continuas descargas y siendo perseguido, se perdió en la espesura, salvó con sufrimientos increibles malezas y barrancos, pero logró llegar á Fuerte Briones, desde donde se trasmitieron telegramas á todas partes, noticiando lo sucedido y los intentos de los sublevados.

Aun no restablecido completamente de sus heridas, regresó á España, obteniendo el ascenso inmediato, siendo probable que ingrese en el cuerpo de Inválidos.

No hace muchos días, á raiz de la llegada de Polavieja, publicó un folleto titulado *La campaña filipina. El general Blanco y la insurrección*, que ha sido muy leido y comentado, y en el cual expone atinados conceptos y sinceras observaciones acerca de la gestión de los generales Blanco, Polavieja, Lachambre y Primo de Rivera.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del señor Trigo, honra de nuestro ejército, orgullo del cuerpo de sanidad militar, y le saludamos cariñosamente, enviándole afectuoso recuerdo á su pueblo, Cabeza de Buey (Badajoz), donde al lado de su familia descansa y se cura.

Sucesos

Bronca mayúscula.—En la casa calle Pelay Correa, número 17, se promovió anoche un fenomenal escándalo por haber cuestionado Estéban Cañete Campos, José Reyes Larade y José Domingo, que pasaron de las palabras á los hechos, resultando los tres con heridas y contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro de Triana.

El primero resultó tener tres heridas en la cabeza, cuello y espalda, respectivamente, de pronóstico reservado, y quedó detenido en la prevención civil por haber reincidido en el delito de escándalo á la puerta de la referida casa, despues de salir de la de socorro.

El Reyes fué curado de contusiones en la boca y brazo izquierdo, quedando tambien recluido en la prevención civil por ser el autor del alboroto.

Y el Domingo fué curado tambien de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, pasando despues á su domicilio.

Captura.—El inspector señor Morales detuvo anoche al autor de un robo cometido durante el día de ayer, consistente en unas guarniciones.

El ratero quedó recluido en la prevención civil.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Choque de barcos.—Insurrección vencida.—Griegos y turcos

París 1.º, 10 n.

Telegramas de Constantinopla dicen que han chocado en alta mar los buques mercantes alemanes *Bertelde* y *Rembert*.

El primero se fué á pique, ahogándose 40 tripulantes.

El capitan se salvó.

—Noticias telegráficas de Río Janeiro dicen que las tropas gubernamentales han derrotado al insurrecto Concelheiro, tomándole la población de Canudos y venciendo definitivamente la insurrección.

—Despachos telegráficos de Atenas aseguran se dice en aquella capital que los turcos han decapitado á tres griegos influyentes en Larissa, que rechazaban la adhesión de Turquía.—*Rigalt.*

España y Francia

París 1.º, 10-15 n.

Telegrafían de Londres diciendo que *The Daily Mail* publica una autorizada carta de Paris diciendo que en la revista naval de Spithead se han aproximado diplomáticamente España y Francia.

En el caso de una guerra entre Inglaterra y Francia—añade la carta—sería muy conveniente para la segunda una alianza con España, para contrarrestar en Ceuta la importancia de Gibraltar, pudiendo reunirse las escuadras española y francesa en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Francia, en cambio, garantizaría nuestros presidios de Marruecos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Cuestiones de Hacienda.—El petróleo y la sal

Madrid 1.º, 9-30 n.

Háblase de que existen dificultades para llegar á un acuerdo con los refinadores y almacenistas de petróleo en lo referente al monopolio de dicho artículo, porque les parecen excesivas las proposiciones del ministro de Hacienda.

Dícese tambien que desisten de arrendar las salinas de Torrevieja quienes lo solicitaban, fundándose en que se ha concedido al barón de Fortecin la explotación de 500 mil metros cuadrados de salinas.

Conferencia con la reina

Madrid 1.º, 9-55 n.

El Correo dice que despues del Consejo con la reina, quedaron en la cámara real los señores duque de Tetuan y Cánovas, suponiendo el citado diario que aquéllos hablarían con la regente del rumor circulado acerca de una nota diplomática yankée, protestando de la forma cómo se hace la guerra en Cuba.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 1.º, 10-10 n.

El *Heraldo* publica las declaraciones del señor Canalejas respecto á su retirada del partido liberal.

Dice el exministro que no podía seguir en un partido que modifica su dogma, con móviles honrados sin duda, pero alterando la fé en que comulgaban todos los liberales, y aceptando soluciones rechazadas en muchas legislaturas.

Añade que calló en la reunión de exministros por no aparecer como disidente.

Conocido el manifiesto del señor Sagasta, se ha separado del partido, porque no cree insuficientes á las armas para dominar la guerra, como en el citado documento se asegura.

Reconoce que precisa hablar claro y dice que todos los políticos hacen dudar de su sinceridad.

Hace la historia de lo ocurrido desde que se presentaron las reformas del señor Maura, para decir que no puede condenarse á la servidumbre de ideas agenas.

Recuerda que combatió el presupuesto de la paz; asímismo su actitud durante la campaña de Melilla.

Dice que condenó siempre el aislamiento internacional de España y protesta de las abdicaciones y humillaciones ante los Estados Unidos.

Rechaza la responsabilidad de las prácticas del sufragio y otros errores perpetrados por el gobierno y consentidos por la opinión, no considerando exento de pecado al partido liberal.

Sintetiza sus propósitos para el porvenir, dando á entender que se queda á la espectativa de los sucesos.

Termina diciendo que cuando reaparezca en la política militante, se inclinará más á la izquierda de los liberales que á la derecha.

Precauciones.—De los rebeldes

Madrid 1.º, 10-30 n.

Telegramas de Alicante dicen que ante el temor de que se altere el orden público al tratar de cobrar los nuevos impuestos, se ha concentrado la guardia civil de aquel tercio, estableciendo retenes en el Banco, en telégrafos y en otros puntos.

Háblase de que el cabecilla Sanguili desembarcó á mediados de Junio en las costas de Pinar del Río, reorganizando las partidas que acompañaban á Rius Rivera.

Miscelánea

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

Ha sido nombrado administrador de correos de la Central, don Telesforo Sierra.

—Coméntase una conferencia celebrada entre los ministros de la Guerra y de Estado.

Supónese relacionada con los asuntos de Cuba y de los Estados Unidos.

—Los señores Cánovas y Cos-Gayón han conferenciado acerca de la huelga de los mineros bilbainos.

Niégase que haya dimitido el gobernador de Bilbao.

Pérdida de una cartera.—Comerciantes detenidos

Madrid 2, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El alcalde de Colunga (Oviedo), recien llegado á Madrid, hizo anoche varias compras en la camisería inmediata al café de Madrid.

Segun parece, en dicho establecimiento dejó olvidada una cartera con algunos miles de pesetas.

Volvió á la tienda y no hallando la cartera perdida dió parte á la autoridad.

Los dependientes de la camisería han sido presos é incomunicados.

Últimas noticias

Madrid 2, 3 madrugada. (Urgente.)

El gobierno niega que el cabecilla Sanguili se encuentre en Cuba.

—En el primer correo de la isla regresan á la Península 760 soldados enfermos y heridos.

—Telegramas de Berlín dicen que en Wurteemberg ha descargado una horrorosa tormenta, que ha causado grandes destrozos.

Las pérdidas se calculan en algunos millones de marcos.

Telegramas de provincias

Huelga de mineros

Bilbao 1.º, 4-30 t. (Retrasado.)

En este momento regreso de Gallarta.

Los huelguistas en número de 5.000 se han dirigido á Ortuella, suspendiendo los trabajos del ferrocarril de Triano.

Fuerzas de miñones les han obligado á retirarse.

Los huelguistas apagaron los hornos de calcinación de la mina Franco-belga, intentando llegar hasta Bilbao.

En la mina Concha se habían reanudado los trabajos, volviendo á suspenderse.

Se ha suspendido el *meeting* que se proyectaba celebrar en Gallarta.

Ha salido de Bilbao fuerza de miñones para dicho punto.

Los miñones que salieron para Ortuella se han distribuido por toda la zona minera.

El nuevo ayuntamiento se ha constituido sin novedad.

Frente al edificio se aglomeraron los huelguistas, dando vivas al partido obrero.

No se tiene noticia de que haya ocurrido desgracia alguna.

Témese que los obreros de las minas de Bilbao se declaren tambien en huelga.

El gobernador, de acuerdo con las autoridades militares, ha adoptado precauciones.—*Etchataverry.*

Sedición á bordo.—La "Iphigenie"

Málaga 1.º, 7 t.

A la una y media de esta tarde hubo entre la marinería del vapor inglés *Citty of Lisbon*, un conato de sedición, negándose á trabajar y agrediendo al capitan del barco.

Acudió la lancha cañonera *Cuervo*, con fuerzas á las órdenes de un comandante, restableciendo el órden y apresando á tres marineros que se hallaban embriagados y que fueron conducidos al consulado inglés.

—Esta tarde ha fondeado la fragata de guerra francesa, escuela de guardias marinas, *Iphigenie*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.—*Corresponsal.*

Toros en Burgos

Burgos 1.º, 7-15 n.

El ganado de Ibarra lidiado hoy en esta plaza ha sido muy bueno.

Los toros han matado 12 caballos.

Bonarillo ha trabajado muy bien, escuchando repetidas ovaciones.

El *Algabeño*, bien.—*Julio.* (?)

La escuadra inglesa

Tarragona 1.º, 10-25 n.

Ha salido de este puerto para el de Rosas la escuadra inglesa, quedando aquí solamente el aviso *Hebe*, llegado ayer.

Permanecerá aquí durante algunos días. —*Andreu.*

Más de la huelga

Bilbao 1.º, 11 n.

Los huelguistas, en actitud agresiva, se dirigieron á la mina *Mora*, propiedad del señor Martinez Rivas, con el objeto de que los obreros de aquella suspendieran los trabajos.

La guardia civil cortó el paso á los sediciosos.

La benemérita fué agredida á pedradas por los obreros, resultando herido un guardia.

Los civiles dispararon sus armas al aire, dispersándose los huelguistas.

Los disparos causaron los sustos y carreras consiguientes.—*Etchataverry.*

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Crónica de Madrid

1.º Julio.

Se retiró del partido conservador el general Jovellar. Hombre experto, espíritu reposado, inteligencia astuta y perspicaz, conocedor de los engaños de la política, no se iba de un campo para entrar en otro, no salía de una colectividad para ingresar en otra. Soldado de la patria, monárquico, liberal templado y conservador progresivo, desde terreno neutral se disponía á presenciar el curso de los sucesos.... Y pasó algun tiempo, y el general Jovellar fué ministro, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se retiró á la reserva de la política el general Martinez Campos. Impulsáronle las decepciones de 1879, tambien el conocimiento de las asperezas de la realidad, tambien el desencanto que produce el poder á los hombres superiores, á los soldados desinteresados, á los monárquicos que no lo son para el medro, sino por la devoción y por convicción sincera. Y en 1883 era ministro de la Guerra el general Martinez Campos, y despues de serlo repitió que de veras se retiraba á la vida [illegible] independiente que tienen los soldados y los [illegible] del trono; y todo lo al interés de la patria [illegible] crisis, ni suceso el mundo sabe que no hay [illegible] general político en que no intervenga [illegible] posi- Martinez Campos, siendo este el único [illegible] tivo resultado de su determinación de separarse de la política activa de los partidos.

Salmerón abandonó á los republicanos clasificados á fin de ser una mera orientación en la democracia, una tendencia, una dirección, como una luz que guiara á los antidinásticos sin hogar político ni bandera federal ni unitaria. Y Salmerón, que para ser eso tuvo que separarse del partido republicano progresista, fuera de esta colectividad no llegó á representar la orientación, ni la dirección, ni la tendencia que deseaba, sino lo que su temperamento le imponía, aquello á que su propia condición le empujaba, un jefe de grupo, un combatiente seguido de otros, en suma, un pontífice que á pesar de sus protestas, abrió la iglesia centralista para cobijar á los que quisieran afiliarse y clasificarse en esa nueva familia republicana.

Castelar era jefe de partido, era tambien combatiente, era tambien un desengañado de la política. ¿Qué honores superiores á su nombre? ¿Qué dignidades superiores á su influjo? ¿Qué rey por un pueblo mas respetado que Castelar respetado por los españoles, y por los europeos, y por los americanos? Pero, Castelar, cansado, casi aburrido de las tristezas de la realidad, licenció su hueste, y se retiró á un rincón de España para ir preparando la historia de su patria... y para escribir artículos políticos, y para influir en la política de su país, y para pesar, por su talento, por su experiencia, por sus dotes extraordinarias de eminentísimo estadista, en el ánimo de Cánovas, en el de Sagasta, acaso en el de Silvela, seguramente en otros.

El ilustre conservador disidente, cuyo nombre acabo de estampar, se separó de sus antiguos amigos, bien entendido que para no promover discordias ni formar grupos, ni constituir partido, ni ser cabeza de movimiento alguno. Como los otros espíritus superiores, fatigado de la lucha, tantas veces estéril, por el bien, sintiendo hondas tristezas por la falta de la selección indispensable, abrumado de temores respecto de lo porvenir, resuelto, en una palabra, á que los conservadores se fueran á la Huerta, y él se quedara en su casa con su bufete, que tanto reclamaba su atención, con sus libros, que tanto la exigían, aguardando que cesase la presente borrasca de pasiones inútiles y de gobiernos infecundos..... Y el señor Silvela es jefe de grupo, y trabaja para que el número de sus amigos aumente, y se abre en su campo un censo para todos los adeptos, y ya no han de ir los conservadores á la Huerta, sino cerca de su persona, á trabajar por la libertad y la moralidad.

¿Qué significa todo eso? Los mismos hechos lo declaran. Jovellar fué un hombre muy sincero; Campos es un soldado muy franco; Salmerón un espíritu muy recto, y Silvela repite con frecuencia que quien no vive de su propia energía há menester de la ajena; pero todos, con ser lo que son, cuando se han separado de un partido ó de la política, no han contado con su naturaleza, con sus hábitos, con sus nervios, con su modo de ser, al ofrecer que no volverían á ser lo que fueron ó al asegurar que no querían intervenir más en los negocios públicos. Los hombres políticos de estas dos clases se han equivocado, casi siempre, y en ello no hay culpa mayor que la de no haber tenido en cuenta que esas resoluciones, en naturalezas batalladoras, son accidentales, son circunstanciales, y no duran sino poco tiempo, al cabo del cual, los interesados, es decir, los retirados, vuelven á la política, libres de toda responsabilidad, como el señor Castelar, ó con una gran responsabilidad, como el señor Silvela; sin jefes, con jefes, ó constituidos en tales los antiguos abstenidos, separados ó distanciados.

El señor Canalejas se retira del partido liberal. El señor Canalejas es naturaleza batalladora, posee una elocuencia soberana, tiene tantas iniciativas que le falta tiempo para desarrollarlas, está su espíritu siempre en actividad, y por sus condiciones intelectuales, desde hace tiempo figura entre los directores de la educación de las fuerzas políticas y sociales de España. El señor Canalejas se moriría si no hubiese para él un Congreso donde hablar, academias en que doctrinar á la juventud, Ateneos en los cuales poder pelear sobre ciencia y arte, sociedades de obreros para aconsejar, un periódico, sobre todo un periódico para escribir, si necesario fuere, el artículo de fondo, y la revista profesional, y la crónica artística, y la crítica bibliográfica, y la sección de Hacienda, y las impresiones sobre la diplomacia, y cuanto se refiera á las campañas militares.

Canalejas es naturaleza de hierro, político batallador, activísimo literato, orador fecundo y asombroso, obrero incansable, voluntad que ha menester un partido, para empujarle ó acaudillarle. ¿A donde irá el ilustre, el eximio Canalejas que no lo vea la nación como es, es decir, un hombre político de importancia suma en la combinación de las cosas presentes y futuras de la patria?

INCÓGNITO.

Noticias locales

A las ocho y media de la mañana se ha celebrado en la parroquia de San Roque la función anual que costea el Ayuntamiento en honor del Cristo de San Agustín.

Hé aquí el origen de esta práctica religiosa de nuestro municipio.

«Por voto que hizo la ciudad en 9 de Agosto de 1850 en el cabildo que se celebró dicho día bajo la presidencia del conde de la Puebla, Sevilla asiste todos los años á la función que á la sagrada imagen del Santísimo Cristo de San Agustín se celebra todos los años el día 2 de Julio en memoria de la peste asoladora que se padeció en esta ciudad el año de 1849, que cesó cuando el cabildo y *Regimiento* sacó en procesión el mencionado día la imagen antes dicha, la que se veneraba en el convento de San Agustín.»

Para asistir á la función de hoy fueron designados los capitulares señores Velasco, Bardaxi, Lemus, Soriano, Marañón y Montelis, escusándose los dos últimos.

Acompañó á la comisión del Ayuntamiento, en calidad de secretario, el jefe del economato señor Castellano.

El sermón estuvo á cargo del beneficiado señor Alonso Morgado.

He aquí la distribución de los diez distritos de la capital entre los nuevos tenientes de alcalde:

Primer distrito, señor Molero y Palacios: segundo, señor Laffitte y García de Velasco; tercero, señor Aponte y Pickman; cuarto, señor Heraso y Pizarro; quinto: señor Mejías y Asencio; sexto, señor Laraña y Ramirez; sétimo, señor Lupiañez y Estevez; octavo, señor Isern y Mauri; noveno, señor Gonzalez y García de Meneses, y décimo, señor Velasco y Angulo.

La delegación de Hacienda ha pedido al Gobierno civil ordene al alcalde de Las Cabezas que preste auxilio al agente ejecutivo que actúa en el expediente de apremio seguido contra aquel municipio por débitos á la Hacienda pública.

El presidente de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración ha pedido hoy al señor alcalde autorización para salir procesionalmente el domingo 4 del actual.

Los ayuntamientos de Grazalema y Villamartín han enviado hoy á la secretaría municipal edictos anunciando hallarse expuestos de agravios sus respectivos repartos de contribución.

Ha solicitado ingresar en la guardia municipal el licenciado del ejército don Francisco Miguel Fernandez Blanco.

La comandancia general de artillería de esta plaza y el presidente de la Audiencia territorial han dado hoy las gracias de oficio al alcalde por el ofrecimiento hecho del nuevo Ayuntamiento.

Anoche con motivo de montar la primera guardia el segundo teniente de infantería don Pablo Cogollludo García, destinado al regimiento infantería de Soria, en unión de sus compañeros de promoción don Aurelio Benzo Cano y don Ildefonso Infante Romero, obsequiaron á los jefes y demás oficiales del expresado cuerpo con dulces, vinos y exquisitos habanos. El cuarto de banderas del expresado regimiento estuvo muy concurrido, saliendo todos complacidos de la galantería de los nuevos oficiales.

El día 27 se inició un incendio en el sitio llamado las Caracolas, término de Burguillos y propiedad de don Manuel Vazquez, quemándose cinco carretadas y media de gavillas de trigo. Consiguióse la extinción del mismo, gracias á la pronta intervención de los trabajadores de dicha finca. El fuego tuvo su origen en el rancho de los segadores, creyéndose haya sido casual. Las pérdidas son de escasa importancia.

Propónese el señor Lupiañez, teniente de alcalde del sétimo distrito, introducir reformas útiles en el mercado de la Encarnación, tan necesitado de ellas. El pavimento movedizo y sucio que hoy tiene será sustituido por el portand, sistema Lafarge. Las cuarteladas y puestos se arreglarán al plano y modelo que el señor Lupiañez ha mandado formar. Una vez aprobado este proyecto, se prohibirá que los vendedores de aquella plaza de abastos saquen cestas fuera de la línea que demarque. El despacho para el juzgado que hoy existe será tambien modificado, proponiéndose el nuevo teniente de alcalde de aquel distrito se lleven á rigor las ordenanzas municipales en aquel tan descuidado mercado. Para el repeso de los artículos tendrá el público excelente material y local desahogado y á propósito. El señor Lupiañez ha delegado en el concejal señor Esquivias para que se ocupe en lo que al buen servicio de vigilancia atañe.

Ha causado muy buena impresión entre los liberales de Sevilla la vuelta de don José Bermudez Reina al Círculo del partido.

Se encuentra muy aliviado el hijo mayor del señor conde de las Atalayas. Nos alegramos.

Nos aseguran que el licenciado don José Vidal y Cruz, canónigo de esta catedral, ha hecho ó piensa hacer renuncia del cargo de contador de fábrica.

Se encuentran enfermos dos de los hijos del notable literato don Luis Montoto y Raustentrauch. Descamos el pronto y completo restablecimiento de los pacientes.

Ha marchado á París don Manuel Oliveros.

Se han terminado las obras que para extender un cable por la calle Argote de Molina había emprendido la compañía sevillana de electricidad desapareciendo por consiguiente el obstáculo que impide el tránsito de carruajes por dicha vía.

El jefe de vigilancia señor Valenzuela ha dado las oportunas órdenes á los agentes de vigilancia para que den una batida á las mujeres de vida airada que escandalizan y molestan á los transeuntes en las primeras horas de la noche.

La cantidad recaudada durante el día de ayer por el Tesoro público de esta provincia ascendió á [illegible] pesetas, correspondiendo á Aduanas 2.17[illegible], por el presupuesto corriente y [illegible] por resulta de ejercicio cerrado, á propiedades y derechos del Estado [illegible], á derechos reales [illegible], á [illegible] 436 y al impuesto sobre la venta de pólvora 71[illegible].

Para un asunto de su interés se servirá presentarse en la secretaría de esta delegación de Hacienda don José Ojeda y Rodriguez, cuyo domicilio se ignora.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 532'80 pesetas.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha abierto hoy el pago de las nóminas de jubilados y pensionistas del montepío del magisterio.

Se encuentra bastante mejorado de las heridas sufridas hace pocos días en la plaza Marqués de la Mina al ser agredido por tres sugetos, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, Ildefonso León Sotelo.

Se ha mandado reconocer por el veterinario municipal el perro que mordió á don Rafael Jimenez Regalado, para en caso de padecer hidrofobia atender á la inmediata curación del joven mencionado.

A presencia del alcalde y del concejal síndico se ha verificado hoy arqueo en la caja municipal.

Ha salido para Cantillana doña Natividad Merelio.

La cantidad líquida obtenida por el Tesoro durante el pasado mes de Junio ascendió á 1.946.806'68 pesetas, correspondiendo á contribución territorial, 843.697'34; á idem industrial, 1[illegible].673'05; á derechos reales, pesetas [illegible].633'38; al impuesto de minas, 9.911'70; al idem de cédulas personales, 391'50; idem sobre pagos del Estado, 12.697'33; á demás contribuciones directas, 13.379'70; á aduana, 279.447'23; al impuesto de consumos, pesetas 348.510'45: idem sobre tarifas de viajeros, 4.640'81; á demás contribuciones indirectas, 77 770'16: á monopolio, 1.849'56; á propiedades y rentas, 27.966'12; á idem ventas, pesetas 2.763'07, y á demás recursos del Tesoro, 4.256'20.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando durante el día de ayer fueron los de tres hombres, dos mujeres y cuatro párvulos.

En la próxima semana se entregarán probablemente á los interesados las láminas que representa la conversión de la deuda municipal, acordada en Octubre último por el cabildo.

Ha regresado de Castilleja de la Cuesta, casi por completo restablecido de la grave enfermedad que desde hace mas de un año le aqueja, nuestro muy estimado amigo el director de *El Baluarte*, don Juan Perez Gironés. Si la franca mejoría hace tiempo iniciada continúa, muy en breve podrá el señor Gironés consagrarse nuevamente á sus habituales tareas, lo que celebraremos muchísimo, como celebramos que esté ya fuera de todo peligro.

Se encuentra restablecido de las heridas que se infirió noches pasadas el señor don Manuel Cortinez.

El próximo domingo se celebrarán en el reñidero de la calle Doña María Coronel varias quimeras de desafío, que prometen ser muy animadas.

En el tren de Málaga han marchado el ingeniero de montes don Rafael Carrión y don José Castilla.

El ayuntamiento de Burguillos ha remitido al Gobierno civil las cuentas municipales correspondientes al presupuesto de 1893 á 1894.

El periódico gaditano *La Nueva Era* ha publicado con el epígrafe de *La gente que vale*, un bien escrito perfil biográfico de nuestro querido amigo el expresidente de la Diputación provincial don Juan Sanchez Lozano, en unión del fotograbado del mismo. El activo é ilustrado periodista señor Escalante y Gomez (don M.) hace en dicho trabajo cumplida justicia á las dotes que adornan al señor Sanchez Lozano.

El ayuntamiento de La Campana saca á concurso la provisión de farmacéutico titular.

En el Gobierno civil, bajo la presidencia del secretario señor Aspiazu se han verificado hoy las anunciadas subastas de carreteras de esta provincia, quedando todas adjudicadas.

La junta local de primera enseñanza de Carmona ha ordenado que comiencen las vacaciones en aquellas escuelas públicas.

El domingo 4 del corriente se inaugurarán en el café América los nuevos arcos voltáicos para todo el alumbrado de dicho establecimiento. Tambien empezarán á funcionar desde las siete de la mañana hasta la una de la noche los magníficos ventiladores de gran potencia, que por su sorprendente resultado harán agradabilísima la estancia en este establecimiento á cualquier hora del día y de la noche.

En los *Boletines Oficiales* de 25 de Abril y 15 de Mayo últimos se publicaron circulares recomendando á los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia la necesidad de que no sufriera demora el servicio de formación de los padrones de cédulas personales para 1897-98, á cuyo trabajo debían dedicar preferente atención. Como quiera que aunque retrasado, ha trascurrido con exceso el espacio de tiempo que fija el artículo 26 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, se previene á las corporaciones que aun no tengan remitido el citado padrón, que si no lo verifican para el día 8 de Julio próximo se les impondrá una multa de 50 pesetas.

El domingo fugóse del Hospicio el asilado de doce años Rafael Gonzalez García, dirigiéndose por la carretera á Carmona, donde reside su madre. A la llegada á Alcalá de Guadaira fué detenido por la guardia civil y conducido hoy á esta capital por una pareja de la benemérita, ingresando por la tarde, de nuevo, en el citado establecimiento benéfico.

La delegación de Hacienda ha pasado á la caja de primera enseñanza las relaciones de ingresos por contribuciones, hechas hasta 30 de Junio último, y la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ocupa en liquidar lo que los ayuntamientos deben ingresar para completar el pago. Tambien se trabaja activamente en dicha secretaría, formando las listas para el anuncio de las escuelas vacantes que se sacarán á oposición ó á concurso. Por estas causas no se ha hecho aun el extracto de los acuerdos tomados por la Junta en su última reunión.

El ayuntamiento de Castilblanco ha enviado al Gobierno civil los expedientes de responsabilidad instruidos contra los individuos que han formado dicha corporación desde el ejercicio de 1885-86 al de 1894-95.

El representante del arriendo de la recaudación de contribuciones en Lebrija ha oficiado á la superioridad manifestando haberse visto precisado á suspender las operaciones de cobranza para evitar fuesen llevadas á vías de hecho amenazas de que era objeto por parte de algunos vecinos. El gobernador ha dado al alcalde instrucciones relacionadas con ese particular.

Hemos tenido ocasión de comprobar que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Alanís ha capturado á Antonio Romero (a) *Espejito*, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa, para responder á los cargos que le resultan en la causa que se instruye por heridas causadas á Manuel Espinosa.

—La pareja de tren ha detenido en la estación de Brenes al joven de 17 años Eduardo Moro Escobar, que viajaba en el mixto desde Tocina, sin billete.

—Del sitio conocido por Pañoral, término del Rubio, se extraviaron dos mulos de la propiedad de Francisco Fernandez Mendoza. Han sido infructuosas las pesquisas hechas por la benemérita para conseguir el rescate de los semovientes robados.

—La de Luisiana ha denunciado á un sugeto que contravenía la ley de caza, interviniéndole la escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Bollullos de la Mitación 20 reses cabrías y dos caballerías, y en Villamanrique 100 reses lanares.

Por el Gobierno civil se han impuesto multas á las casas de huéspedes que no cumplen lo preceptuado en la circular de este Gobierno mandando á las oficinas de vigilancia el alta y baja de huéspedes.

El alcalde de Castilleja de la Cuesta ha enviado al gobernador civil, como presidente de la comisión de pósitos de la provincia, el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Cansino Duran contra el acuerdo de aquel ayuntamiento que le declaró personalmente responsable del pago de 1.060'94 pesetas á que asciende el capital de aquel pósito.

En el arreglo de la nueva plantilla del cuerpo de archiveros bibliotecarios para la distribución del personal, se reduce el del Archivo de Indias notablemente. De once archiveros que antes prestaban servicios en aquella dependencia quedarán solamente seis, cuando vayan ocurriendo vacantes naturales.

Los señores don Francisco Carrasco y su amigo, que como anunciamos telegráficamente, fueron víctimas el pasado día 25 de un lamentable accidente en Lebrija, donde residen, por desbocárseles los caballos del coche que montaban, se encuentran completamente restablecidos de las lesiones sufridas. Mucho lo celebramos.

Se encuentra molestada por un fuerte catarro que le retiene en cama la señora condesa de Peñaflor. Mucho celebraremos su restablecimiento.

El distinguido joven don José Romero Balvidares, tuvo esta mañana la desgracia de sufrir una caida casual en el huerto de Mariana, donde con varios amigos se encontraba, causándose la fractura del brazo izquierdo por su tercio inferior. Trasladado en un coche á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, le fué practicada la primera cura por el director de dicho benéfico establecimiento señor Pizjuan, quedando el paciente en estado relativamente satisfatorio. Mucho lamentamos el percance.

Hoy ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, don Manuel Vazquez.

Restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba, la bellísima señorita Blanca Medina y Garvey, muy en breve regresarán á la corte los señores duques de Tarifa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* llegó el sábado 26 á Buenos Aires, el *Habana* llegó el lunes 28 á la Habana, el *Montserrat* llegó el miércoles 30 á Barcelona, el *León XIII* salió dicho día de Aden para Colombo y el *Isla de Luzón* salió el referido día de Aden para Suez.

La comisión mixta de reclutamiento ha pedido al gobierno civil se conmine con multa á los ayuntamientos de Coripe y Salteras, por no atender las órdenes que se les dieron de que remitieran el expediente de un mozo el primero y datos para el de otro, el segundo. El gobernador ha multado á ambos ayuntamientos.

En el ayuntamiento se ha formado el estado de gastos de primera enseñanza para el ejercicio del 97 al 98.

Se ha hecho cargo del economato el señor don Feliciano Carbajo, regidor interventor suplente.

Continúa enfermo el nuevo concejal ecónomo de este ayuntamiento señor Gordillo Saavedra.

Muy en breve se verificará en Ayamonte la boda de doña María de la Caridad Tobía y Guiralt con don Francisco Góngora Alvarez.

Se encuentran en Sevilla los señores don Gil Roger, director del Hospital de Valencia, y don Adolfo Beltran, fabricante de alcoholes de aquella plaza. Su viaje tiene por objeto ultimar los detalles de las famosas corridas que en este mes es costumbre celebrar en la plaza de toros de la ciudad del Turia, y visitar de paso al diestro Emilio Torres, *Bombita*.

La esposa de don Manuel Velazquez, de Carmona, se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que venía padeciendo. Durante el largo tiempo de su dolencia ha sufrido dicha señora varias operaciones practicadas con gran acierto por los doctores de aquella localidad don Miguel Caballos y don Juan Palma.

Los hortelanos agremiados de esta capital han visitado hoy al alcalde pidiéndole protección para que cesen los continuados y escandalosos robos á mano armada, de que son objeto las huertas de este término municipal.

Por prescripción facultativa ha desistido de su viaje á esta capital el diestro Angel García Padilla, que, como se había anunciado, proyectaba llegar hoy.

El próximo día 11 toreará por primera vez, ya restablecido, en la plaza de toros de Bilbao, siendo probable que despues de esta fecha venga á Sevilla.

En el convento de las Salesas de Sevilla hizo su entrada hoy la señorita Carmen Sota y Lastra. A este acto, que como es sabido no reviste solemnidad alguna, asistieron únicamente la familia y algunos íntimos, que dispensaron á la futura profesa una cariñosísima despedida.

Los padres Carmelitas residentes en la iglesia del Buen Suceso de esta capital, en unión de la cofradía del Santo Escapulario, dedicarán á su excelsa patrona Nuestra Señora del Carmen, los siguientes cultos: El próximo martes 6 del corriente á las siete de la mañana dará principio una novena rezada de preparación para la festividad, la que se repetirá al toque de oraciones. El jueves 15 á las ocho de la mañana se cantará Prima é inmediatamente la misa de vigilia con sermón que predicará un padre carmelita. A las seis de la tarde se cantarán solemnes maitines. Jubileo del Santo Escapulario. Desde las dos de la tarde hasta oraciones se ganarán indulgencias visitando dicha iglesia. El viernes 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se manifestará Su Divina Majestad á las seis de la mañana, comenzando la función principal á las diez, haciendo el panegírico el presbítero don Manuel de Baena y Marín, catedrático del Seminario conciliar. Despues de la función se dará la bendición papal. A las siete y media de la tarde tendrán lugar las segundas vísperas en las que se cantará el *Laudate Pueri*, de Capocci.

El sábado 17 dará principio un solemne setenario con manifiesto y sermón que será predicado por el reverendo padre fray José María Riera, religioso carmelita de la antigua observancia. El domingo 20, despues del setenario, tendrá lugar la procesión del Escapulario.

R. I. P. A.

Don Rafael Isern Tixe

falleció el 25 de Junio de 1897
en Launceston (Inglaterra)
despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su director espiritual, sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 3 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia de los padres escolapios (vulgo de los Teresos) por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en el colegio de padres escolapios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Deudas de pósitos

La comisión de pósitos de la provincia ha dado una circular que publicará mañana el *Boletín Oficial* fijando el contingente que cada uno ha de satisfacer en el actual ejercicio económico, que se marca en la siguiente relación:

Albaida 61'12, Alcalá de Guadaira 303'11, Alcolea del Río 157'95, Algaba 184'87, Algámitas 82'25, Almadén de Plata 20'92, Arahal 245'68, Aznalcázar 14'75, Aznalcóllar 168'25.

Badolatosa 575'88, Benacazón 63'50, Bollullos de la Mitación 26, Bormujos 17'17, Brenes 133'64, Burguillos 8'75.

Cabezas 97'70, Campana 288'25, Cantillana 13'84, Carmona 267'28, Carrión de los Céspedes 68'31, Casariche 136'01, Castilleja del Campo 9'25, Castillo de las Guardas 437'50, Cazalla 82'75, Constantina 60'25, Corrales 45'25, Coria 46'56, Coronil 326'75.

Dos-Hermanas 268'24.

Ecija 174'75, Estepa 1.996'25.

Fuentes de Andalucía 789'45.

Gerena 81'21, Gilena 110'27, Gines 5.

Herrera 204'02' Huevar 28.

Lebrija 144'37, Lora del Río 452'83, Lora junto á Estepa 32'87, Luisiana 80'50.

Mairena del Alcor 257'86, Marchena 3.013'15 Martín de la Jara 26'65, Montellano 306'25, Morón 477'68.

Osuna 1.465'51.

Palomares 10, Paradas 362'25, Pedrera 51, Pedroso 385'60, Peñaflor 43'17. Pilas 40'64, Puebla de Cazalla 273'40, Puebla de los Infantes 27'02, Puebla junto á Coria 94'26, Pruna 92'10.

Real de la Jara 18'25, Roda 10'67, Ronquillo 20'60, Salteras 3'76, Sanlucar la Mayor 183'69, Saucejo 88'26.

Tocina 381'49, Tomares 91'05.

Villamanrique 49'80, Villanueva del Ariscal 52'50, Villanueva de San Juan 22'63, Viso del Alcor 342'33, Villanueva del Río 38'97, Villaverde 73'75.

Umbrete 16'71 y Utrera 470'75.

La comisión, en vista de que muchos ayuntamientos no han satisfecho sus cuotas con puntualidad, y tienen atrasos de bastante consideración, está dispuesta á proceder con la mayor energía para conseguir se cumplan sus acuerdos y se realicen todos los descubiertos, teniendo en cuenta que la presente recolección se ha presentado bastante abundante.

A los pósitos que no se hayan puesto al corriente para fines del actual ejercicio de sus deudas por contingente y visitas se les exigirá en el venidero otro 25 por 100 mas sobre el que satisfacen, medida que se llevará á cabo apelando á cuantas sean necesarias.

Exámenes

Sociedad Filarmónica Sevillana

Curso de 1896 á 1897

Piano, primer año.—Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Cármen Gonzalez Vasallo, Celia de la Guardia García, Victoria Sevilla Fernandez y Salvadora Hernandez Seguí.

Sobresalientes: Señoritas Concepción Salvador García, Eloisa Gomez Maqueda, Patrocinio Gomez Maqueda y Filomena de la Guardia García.

Piano, segundo año.—Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Pilar Leiva y Rodriguez de Molina, Regina Vazquez García y Cármen Gonzalez Vasallo.

Sobresalientes: Señoritas María Filpo y Rojas y Luisa Fernandez Martin.

Piano, tercer año.—Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Antonia Bajuelo Tejera, Emilia Lopez Brincan y Pilar Serra y Rodriguez de Molina.

Sobresalientes: Señoritas Consuelo Cervera Palacios, Concepción Fernandez Seoane y Carlota Calvente y Fernandez de Córdoba.

Piano, cuarto año.—Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Paulina Montesinos Vargas-Machuca, Margarita Testa y Campos, Paz Gil Cayón y Dolores Cueto.

Sobresalientes: Señoritas Antonia Bajuelo Tejera, Dolores Campos Moro, Concepción Ramos Angulo é Inés Mirabent Sanchez.

Piano, quinto año.—Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Rosa Hernandez Nalda, Luisa Falloia Bernal y Pilar García Arrafan.

Piano, sexto año.—Sobresalientes por unanimidad: Señoritas Isabel Fernandez de La Llave y Clara Peralto Almendarez.

Piano, sétimo año.—Sobresalientes: Señoritas Laura de la Vega Cornejo y Margarita Palomares del Pino.

Solfeo, primero y segundo años.—Sobresaliente por unanimidad: Señorita Gregoria Izquierdo García.

Los ejercicios de las alumnas de la clase de solfeo superior se verificarán el lunes 5 del corriente, á las siete de la noche. El tribunal lo formarán los señores García Torres, Mariani, Lerdo de Tejada, Bermudo, Perales y Lopez Romero.

El día 5 del corriente comenzarán los exámenes de la escuela práctica agregada á la Normal.

Presidirá el acto el director del establecimiento don Simón Fons.

Han obtenido notas de sobresalientes en los exámenes de reválida verificados hoy en la Normal de Maestras las estudiosas señoritas Esperanza Onterube y Amparo Alvarez.

Se han graduado de bachiller, con nota de sobresalientes, los señores don Ignacio y don Emilio León y Primo de Rivera.

Audiencia de Sevilla

Sala de vacaciones

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Bonet.

Magistrados: Señores Dominguez Abarrategui, Gomez Mazarrasa, García Martín, Lemus y Ortiz y Pozzi y Genton.

Auxiliares: Señores Delgado, Leyva y Lopez Pazo.
Oficiales: Señores Peralta, García y Herrera.
Fiscales: Señores Guerrero y Lara.

Sucesos

Muerte repentina.—Esta madrugada falleció repentinamente en su domicilio accidental, Ruiseñor, núm. 9, José Pavón Plané, natural de Córdoba, de 45 años de edad, soltero y de oficio jornalero. El juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

Estafa.—En la casa de préstamos de la calle O'Donnell se presentó hace pocos días un sugeto, llevándose con engaño varias alhajas, por valor de 2.980 reales.

El dueño del expresado establecimiento indagó el paradero del estafador, teniendo noticias de que este se encontraba en Ecija.

Para esta ciudad salió el representante del mencionado establecimiento don Pedro García Lozano, dando cuenta de sus sospechas al comandante del puesto de la guardia civil, el que despues de activas pesquisas consiguió la captura de José Conde Romero, el que se confesó autor del delito denunciado, ocupándosele una papeleta de empeño de las alhajas estafadas, por valor de 50 duros, más 100 pesetas en un billete de Banco.

Este sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Luchana, soldado Pascual Enero Garriga, de Sainz (Alicante), del vómito; idem de idem, soldado Bautista Ciscar Muñoz, de Picaña (Valencia), del vómito; idem de idem, soldado Ildefonso Romero Alltra, de Villar (Valencia), del vómito; idem de Garellano, soldado Eleuterio Gonzalez Sodra, de Torrijo (Zaragoza), de enfermedad; idem de idem, soldado Pascual Echevarría, de Gocuesta (Vizcaya), del vómito; idem de idem, soldado Rafael Rubio Lopez, de Martos (Jaén), del vómito; idem de Mérida, soldado Blas Conejo Ponce, de Salmar (Teruel), de enfermedad; idem de idem, soldado Lorenzo Sanchez Fernandez, de Lorca (Murcia), del vómito; idem de idem, corneta Emilio Pintado, de Candiel (Castellón), del vómito; idem de idem, soldado Antonio Bormal Brazo, de Ambrosi (Huesca), de heridas; idem de idem, soldado Francisco Sanchez Abadía, de Arango (Huesca), de heridas; idem de idem, Julian Bertolin Molinet, de Fuentes (Teruel), de enfermedad; idem de idem, soldado Andrés Goicoechea Guerin, de Rubieso (Teruel), del vómito.

Noticias regionales

A la llegada á Cadiz del mixto de las doce, que lo hizo ayer con unos 40 minutos de retraso, rompióse violentamente el eje delantero de un coche de tercera clase, provocando esto alguna alarma en los viajeros y en los que esperaban.

Por fortuna el accidente no tuvo consecuencias desagradables.

La rotura ocurrió al cruzar el coche indicado, que venía en tercer lugar en la composición del convoy, por la placa inmediata á los andenes, cayendo á tierra y arrastrando aquél gran cantidad de tierras y algunos metros de entarimado del centro del centro del andén.

De dicho vagón fueron sacados sin sentido una mujer y un hombre, cosario este de Conil. Al volver en sí, por los auxilios que se les prestaron en la estación, echaron de menos, la primera, un portamonedas con 10 pesetas y aquel un saquito en que traia 625 pesetas para compras y encargos de sus clientes.

—Ha estado en el Puerto el ingeniero jefe de la provincia don Julio Morello, girando una visita de inspección á las obras del puente de San Pedro; ya han empezado los trabajos para la colocación de las dos últimas columnas; resulta muy pesado el trabajo de fijarlas, porque el terreno es muy movido y se hace casi imposible dar con el firme.

—De paso para Canarias se encuentra en Cadiz el general don Juan Madan.

—Buques entrados en el puerto de Gadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cabo San Sebastian*, *San Fernando*, *Garcia de Vinuesa*, *Cabo Palos* y *Piélago*, goleta inglesa *Elsa*, pailebot americano *Carrie A. Lane* y land. *Reina de los Angeles*.

Despachados:

Vapores españoles *Cabo San Sebastian*, *García de Vinuesa*, *San Fernando*, *Bravo*, *Piélago* y *Apóstol*, goleta inglesa *Venedocian*, laudes *Pepito* y *Hermosa Elisa*, balandra *San Bartolomé* y charanguero *San Antonio*.

—Hoy era esperado en Cadiz procedente de Lóndres el vapor *Lisbon* que conduce 330 cajas de algodón-pólvora para carga de los torpedos del acorazado *Carlos V*.

—El infatigable padre Tarín se encuentra en Linares, predicando la novena del Corazón de Jesús.

—En Córdoba, junto á la Calahorra, se bañaba anteayer el niño de ocho años de edad Antonio Cabezas Jimenez, que tuvo la desgracia de perecer al poco rato de sumergirse en el Guadalquivir. El juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia y ordenó la extracción del cadáver, que fué conducido al cementerio respectivo.

—Por iniciativa de la prensa se colocará en la casa número 9 de la calle Beatas, de Málaga, una lápida conmemorativa del nacimiento del general Lachambre.

Hé aquí la inscripción que ostentará:

«En esta casa nació el excelentísimo señor teniente general don José de Lachambre y Dominguez que tras repetidos y victoriosos combates dominó la formidable insurrección filipina de 1896, llevando de triunfo en triunfo al ejército de la patria, que cubrióse de laureles en Silang, Imus, Cavite, Noveleta y Malabón.

»El ayuntamiento de Málaga le declaró hijo predilecto de la ciudad y la prensa local inició y costeó por suscrición pública esta lápida conmemorativa.

»Gloria á los pueblos que conservan la memoria de sus héroes.»

—Julio 1897—

La lápida, que se está labrando en los talleres de los señores Cabello y Grund, es de mármol de Carrara de primera clase, con un metro ochenta centímetros de largo por uno y diez de ancho.

La inscripción es de plomo embutido, para evitar que el tiempo la deteriore.

La lápida será descubierta el domingo 11 del corriente, en presencia de las autoridades y de los representantes de los centros y corporaciones.

MODAS

Traje de carreras, *garden party*, paseos campestres y conciertos al aire libre.

Se hace de sedalina verde Nilo, cubierta de encaje ó gasa todo el vestido, excepto las mangas.

El cinturón es de seda del mismo color verde, igual que la gran corbata de gasa, la cual termina en dos grandes caidas que se sujetan graciosamente con un imperdible al lado izquierdo del pecho.

Sombrero-capota de paja con hojas verdes y fimbrias de rosas.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión del Panamá

París 2, 8 m.

El ministro de Justicia ha escrito á la comisión que entiende en los asuntos del canal de Panamá participándole su resolución de enviarle los autos de la instrucción secreta del proceso y encareciéndole la mayor reserva.

La comisión acordó pedir al ministro que haga comparecer al juez señor Paintervin, que intervino en el proceso, para oirle y acordar la necesidad de que le sean comunicadas las actuaciones.

The New-York Herald, en su edición francesa, cree que los ingleses preferirán que las islas Sandwich caigan en poder de los yankées á que las dominen los mongoles.

Los Estados Unidos deben anexionarse las islas Haway, reconociendo lealmente los tratados hechos con el Japón.—*Rigalt*.

Patriotismo práctico

París 2, 8-30 m.

El ministro de Marina ha dispuesto que se empleen exclusivamente productos franceses para la alimentación de los tripulantes de los buques de guerra y tropas de infantería de marina.

Los contratistas de víveres se sujetarán á esta disposición.—*Rigalt*.

Política colonial

París 2, 8-45 m.

El ministro de Hacienda en el banquete celebrado ayer, organizado en honor de las colonias, dijo que las colonias deben pagar mayor cantidad para sostener la armada nacional ya que la misión de ésta es defenderlas.

Terminó brindando por la libertad local de las colonias combinada con la autoridad de la metrópoli. Sobre este principio descansa la prosperidad de Inglaterra.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Mensaje á León XIII

Madrid 2, 2 madrugada.

Las asociaciones de obreros católicos dirigen un mensaje á Su Santidad León XIII como recuerdo de su agradecimiento por las atenciones que les prodigó en la última peregrinación obrera.

Firman el documento el general Azcárraga, duque de Sotomayor, cardenal Sancha, marqueses de Cuba y Comillas, almirante Chacón, Ugarte y padres Sanz y Vicent.

El mensaje se entregará al Nuncio monseñor Nava di Bontife para que éste lo envie al Vaticano.

Un ayuntamiento liberal

Madrid 2, 8 m.

En Palma de Mallorca se ha constituido el nuevo ayuntamiento, resultando que un síndico y todos los tenientes de alcalde son fusionistas.

El otro síndico es carlista.

Los concejales conservadores y republicanos se abstuvieron de votar.

La beligerancia

Madrid 2, 8 30 m.

En el estado de Ohio (Estados Unidos) se aprobó el programa de las sesiones en el que no hay ninguna referencia á Cuba.

Aprobado por la Convención se presentó un párrafo adicional pidiendo el reconocimiento de la beligerancia. El senador Hanna, amigo de Mac-Kinley, se opuso.

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9-30 m.

El Imparcial estudia la contingencia de que agravándose los problemas pendientes se aconseje á Cánovas que suban al poder los liberales y pregunta:

—¿Se encargarán estos del enfermo? ¿Vendrán para que se muera este en sus manos? ¿El afan del poder llevará á los liberales á no reparar en nada?

Cree *El Imparcial* que los liberales deben deslindar el terreno y fijar los términos en sus verdaderos puntos.

—*El Liberal*. Hace notar que los republicanos portugueses vuelven á ejercer decisiva influencia en el vecino reino.

Habla de una asamblea celebrada recientemente en Oporto á la que asistieron 14.000 representantes que combatieron la gestión financiera del gobierno que les lleva á la ruina.

—*El Globo* se ocupa del relevo del general Weyler. Dice que es imposible que el señor Cánovas esté satisfecho de su gestión en Cuba.

¿Por qué no lo releva? ¿Es esto un misterio impenetrable? ¿Qué teme relevándolo?

El mismo diario cree tiene gravedad la excitación de los socialistas de Bilbao, surgida con ocasión de la constitución del nuevo ayuntamiento.

Teme que continuando los procedimientos de violencia, adquiera peores caracteres.

—*El País*. Opina que el señor Canalejas puede hacer mucho por España en los días tenebrosos que se acercan. Su situación actual no tiene análoga en la política contemporánea.

Ambición, palabra elocuente, talento, vista y un gran periódico á su disposición.

Puede ser una de las primeras, sinó la primera de las figuras patrias.

—*El Tiempo*. Pide que la campaña de Cuba no sea ni la crueldad ni la humillación.

Cesen las crueldades dentro y las humillaciones fuera, teniendo dignidad para rechazar las imposiciones que nos deshonran.

Toros en Burgos

Madrid 2, 9-45 m.

Los toros de Ibarra lidiados ayer en Burgos fueron superiores.

Bonarillo y *Algabeño* regulares.

Algabeño brindó el segundo toro al ejército.

Badila fué ovacionado picando.

Sanchez Bedoya

Madrid 2, 10 m.

Despues de conferenciar con los señores Silvela y Villaverde esta tarde en el expreso marchará á Sevilla don Federico Sanchez Bedoya.

Anoche estuvo en la redacción de *El Tiempo*.

Pláticas municipales

Madrid 2, 10-30 m.

Al constituirse ayer en Valladolid el ayuntamiento, triunfaron en la elección de tenientes de alcalde los gamacistas.

El señor Alonso Pesquera increpó al exalcalde señor Concellón por el apoyo que prestó á los gamacistas.

Noticias de Cuba

Madrid 2, 11 m.

Dicen de la Habana que en diez días de operaciones ha habido 221 rebeldes muertos, 11 prisioneros y 209 presentados á indulto.

Nosotros tres muertos y cinco heridos entre los oficiales, y 29 y 37, respectivamente, de las clases de tropa.

Han embarcado para la Península 760 soldados enfermos.

—En Naranjo (Pinar) se ha presentado á indulto el cabecilla Félix Perez con toda su partida.

Entregaron armas, municiones y cuatro cajas de dinamita.

Tambien se ha presentado Campanioni, titulado gobernador de Las Villas.

—Despacho oficial: En varios encuentros en Matanzas, Habana y Pinar, matamos cinco é hicimos un prisionero.

Se han presentado 21 armados y 23 sin armas.

Ha llegado á Manzanillo el general Weyler.

De Marina

Madrid 2, 2 t. (Urgente.)

Ha salido con rumbo á Tolón la corbeta *Nautilus*, que se hallaba en Génova.

—El alcalde de Mahón ha oficiado al ministro de Marina, agradeciéndole la decisión de que este puerto sea el primero que visitará el acorazado *Cristóbal Colón*.

Nombramientos

Madrid 2, 2-10 t. (Urgente.)

Se han firmado los nombramientos de los señores Gomez Robledo, para sub-intendente de Cuba, y Gamundi secretario del gobierno general.

Dale con Mr. Woodford

Madrid 2, 4-35 t. (Urgente.)

Las últimas noticias de Washington dicen que Mr. Woodford carece de experiencia diplomática y de las aptitudes que requiere el cargo que viene á desempeñar á España.

Desconoce además los idiomas francés y español.

Su nombramiento lo impuso á Mac-Kinley Mr. Piatt, que goza gran influencia política.

Añádese que Mr. Platt fué quien designó tambien á los secretarios de Estado.

Mr. Woodford ha decidido embarcar el día 28 del corriente, llegando á España el 1.º de Setiembre.

Convenio turco-griego.—De regreso del jubileo

Madrid 2, 4-45 t. (Urgente.)

Se ha firmado el convenio militar turco-griego.

En virtud de él los turcos conservarán la llanura de Tesalia.

Serán neutrales los pasos que dan acceso á Tesalia.

Los príncipes y embajadores especiales que asistieron al jubileo de la reina Victoria, han salido de Londres para sus naciones respectivas.

Petición de mano

Madrid 2, 5 t. (Urgente.)

Don Gaspar de Atienza ha pedido en nombre de su señor padre el marqués de Salvatierra, la mano de la señorita Ana Benjumea y Medina para don Rafael Atienza.

Telegramas de provincias

La huelga de Bilbao

Bilbao 2, 12-15 t.

En la zona minera se han reanudado los trabajos.

Circulan escasos grupos de huelguistas intentando ejercer coacción en los que trabajan, pero no lo consiguen.

Por la noche están las fuerzas acuarteladas.

Los obreros de las minas de Bilbao han entrado á trabajar.

Me consta que el gobernador no ha consentido la celebración del *meeting* proyectado en Gallarta.

En los cuarteles sigue reconcentrada la fuerza.

Los jefes de los miñones y de la Guardia civil han conferenciado con el gobernador militar para ponerse de acuerdo sobre las medidas que hayan de adoptarse.

En la casa del alcalde electo del pueblo de Arcentales, don Pedro Lano, colocaron un cartucho de dinamita, sobre una ventana.

Al estallar el explosivo, causó grandes destrozos en el edificio, arrancando cuarenta y cuatro plantas de tomates.

Se han practicado varias detenciones.

—Ha llegado á esta capital el general Daban.

Le han visitado las autoridades bilbaínas.—*Etchataverry*.

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'15
4 por 100 fin de mes	64'10
4 por 100 exterior	80'05
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	96'70
Cubas (emisión de 1886)	94'80
Cubas (5 por 100)	78'80
Banco de España	404'00
Tabacaleras	214'00
Cambios París	30'25
Cambios Londres	00'00
París exterior español	62'78

EN LA CUARTA PLANA: **Tribunales. — Noticias taurinas. — Previsión del tiempo. — Sección religiosa. — Sección de espectáculos. — Avisos oficiales. — Boletín comercial. — Observaciones meteorológicas. — Sección amena.**

ADVERTENCIA

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de veraneo, advertimos á nuestros actuales suscritores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia.

Los que se trasladen al extranjero no tendrán mas aumento que el que reclame el timbre.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (49)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—¿Y tú puedes impedir todo esto?
—Sí.
—¿Matándole? No hay otro camino.
El africander exhibió sus blancos dientes y su horrible sonrisa.
—¿Conocéis, dijo, la hierba amarilla de cinco hojas que crece á orillas del río: la hierba *matoupa*, como la llaman los negros?
—Sí, ¿y qué?
—Esa hierba machacada tiene la propiedad de enloquecer, despues de una ó dos horas de haber sido absorbida.
—¿Y quieres hacérsela tomar al francés?
—A él, no; bastará con que la tome el caballo que debe montar mañana para ir á la dehesa.
—Empiezo á comprender, murmuró Paddy.
—El caballo se desbocará, correrá en línea recta, saltando las zanjas, galopando, vadeando los arroyos, dejando tras él llanuras y colinas y llevando siempre encima á su jinete.
—Y el jinete concluirá por matarse.
—Así lo espero: pero si no se mata...
—Volverá á la granja.
—Sí, y el boer lo expulsará ignominiosamente.
—¡Cómo!
—Es claro, dijo Tom, porque nadie sabrá que el caballo ha comido la hierba *matoupa*, y se creerá que el francés ha tratado de huir.
—Bien, pero...
—Despues, como el francés habrá robado al amo.
—¿Robado? exclamó Paddy con profundo asombro.
—Gracias á mí, siguió diciendo el africander. Puede tenerse casi seguro que se le encontrará muerto en algun rio, á donde habrá rodado con el caballo: pero de todos modos, durante ese tiempo se descubrirá aquí el crimen.
—¿Qué crimen? preguntó Paddy estupefacto.
—Venid conmigo, respondió Tom, y lo vereis.
Había desaparecido la luna detrás de las montañas, y la noche estaba sumamente oscura. Paddy, guiado por el africander, llegó con éste al cuerpo principal de la casa habitada por Van-Hopp, quien se había ya acostado.
Tom y Paddy entraron en la casa y el africander abrió una puerta de la planta baja, á la izquierda, que daba á una gran sala, donde guardaba el boer una infinidad de cosas, desde sus carabinas y su pólvora hasta su dinero.
La antevíspera había vendido el boer á uno de sus parientes, propietario de una granja á la parte allá de los grandes bosques que se extienden al Norte de Ankastrom, una partida considerable de carneros, que el comprador había pagado en oro inglés.
Debemos consignar que el robo de dinero es cosa desconocida entre los boers y las personas que de ellos dependen. Los cafres y hotentotes que les sirven en la granja, suelen robar ganado, caballos y conservas, pero á ninguno de ellos se le ha ocurrido nunca penetrar en las habitaciones para apoderarse de una cantidad en oro ó plata. Por eso el boer acostumbra á guardar sin precaución alguna su dinero en un mueble viejo, cuya llave queda ordinariamente puesta en la cerradura.
—El amo está durmiendo, dijo Tom, y su primer sueño es tan pesado que no le despertaría la detonación de un fusil.
—Pero ¿qué quieres hacer?
El africander se dirigió al armario, lo abrió y sacó de él un saco de cuero lleno de oro.
—¡Miserable! gritó Paddy que aun no comprendía la intención del mestizo.
—No vamos á robar nosotros...
—¿Quién, pues?
—El extranjero... Venid.
Paddy siguió á Tom, aunque sin saber el pensamiento de éste, y ambos salieron con precaución de la casa.
—¿Pero, dónde vamos? preguntó Paddy.
—A la cuadra, á esconder esto dentro de la silla del francés.
—¡Ah! empiezo á comprender, dijo Paddy.
—Y enseguida iré á la orilla del río á buscar la hierba *matoupa*.
Paddy vacilaba á pesar de su odio y sus celos.
—Pero esto es una infamia, dijo por último.
—Es el único medio de hacer que Katt desprecie al francés.
Paddy dió un suspiro pensando en Katt y siguió á Tom el africander á la caballeriza.

CAPITULO XXXIX

El precipicio

Una línea blanquecina que apareció en el horizonte bajo las estrellas que aun brillaban en el cielo, marcaba la primera claridad del día ... cuando ya ... del sueño...

El boer, que embotado por los vapores de la pipa y del gin se dormía facilmente por la noche tan luego como caia en la cama, estaba ya tambien en pie, recorriendo las caballerizas y los establos y dando sus disposiciones.

La hermosa Katt en persona dirigía en la cocina los preliminares del almuerzo. Gorgojo era el único que dormía aún á pierna suelta envuelto en la ropa de su cama.

Sin-Suerte, ya cubierto con su piel de búfalo y calzado con sus altas botas que le permitían entrar en las lagunas que rodeaban las vastas praderas del boer, se había sentado, pensativo y melancólico como siempre, delante del fuego, en tanto que se preparaba el desayuno, y no prestaba ninguna atención á la bella Katt.

Esta, por el contrario, dando sus órdenes, yendo y viniendo, reprendiendo dulcemente á Gipsy, la linda mulata encargada de Tom, y avivando á los sirvientes perezosos, echaba de cuando en cuando una furtiva mirada á Sin-Suerte y dejaba escapar de su pecho un ahogado suspiro.

Paddy, sumamente pálido y cuya frente revelaba una profunda preocupación, entró; se acercó á Katt y le dijo tomándole la mano:

—Buenos días, señorita Katt.

Pero Katt retiró su mano y apenas contestó al saludo.

Entonces el holandés dirigió á Sin-Suerte, que se hallaba de espaldas á él, una mirada que Katt sorprendió. Aquella mirada reflejaba un odio tan profundo, que la joven no pudo menos de estremecerse, poniéndose á la vez colorada. Tenía por Sin-Suerte un profundo cariño, y quizá Paddy había adivinado el secreto de su corazón.

Entró despues el boer, y se sirvió el almuerzo acto continuo.

—No dices nada, mi querida Katt, dijo el boer abrazando á su hija. Estás muy triste.

—No padre mío, contestó ésta, será que tengo sueño todavía.

E hizo ademán de estirar sus lindos brazos medio desnudos.

—Te habrás entretenido hasta altas horas de la noche leyendo alguno de esos libros que nos llegan de Europa, dijo el boer.

—Es verdad, contestó Katt ruborizándose un poco, porque decía una mentira.

Katt no había leido: apagó su luz al entrar en el lecho, pero no pudo conciliar el sueño en toda la noche.

El granjero, sus criados, Katt, Paddy, Sin-Suerte, todo el mundo estaba á la mesa, excepto Gorgojo y Tom el africander. El primero había sido dispensado de madrugar, pero no el segundo.

—¿Tom? ¿Dónde está Tom? dijo el boer.

—Estará durmiendo todavía, dijo la mulata Gipsy, que experimentaba cierto placer al oír pronunciar el nombre de Tom.

—No, dijo Paddy; ha ido á la orilla del río á buscar pescado.

—¡Qué buen muchacho es Tom! dijo Gipsy.

—Chiquilla, la dijo el boer, ocúpate en tus quehaceres y no pienses en Tom.

Katt dirigió una mirada á Gipsy, como si quisiera decirla:

—Todo se arreglará, un poco mas tarde ó un poco mas temprano.

Un anciano negro, Júpiter, el padre de Gipsy, murmuró al extremo inferior de la mesa algunas frases mal sonantes.

Al cabo rato entró Tom, y Katt se extremeció por segunda vez al sorprender la rápida mirada de inteligencia que el africander había cambiado con Paddy.

Sin embargo terminó la comida matinal, y una hora despues se abrieron las puertas de las cuadras y establos.

Paddy se encargó de la dirección de los carneros y bueyes, y Sin-Suerte de la de los caballos.

Tom se acercó á Paddy y le dijo:

Tribunales

Denuncia falsa

Ante la sección primera compareció Antonio Galindo Hidalgo, acusado en causa del juzgado de la Magdalena por denuncia falsa del testamento de su tío, don Juan Galindo.

Acusaban el ministerio público, y en representación de doña Rosa Bayer y don Pablo Barttu, el letrado don Salvador Sanchez Castañer.

Al procesado lo defendía don Ricardo Lopez.

Este propuso durante el período de prueba, que declarasen los médicos señores Reina, Gomez y Filpo, que se encontraban en la Audiencia, acerca de la incapacidad de don Juan Galindo al tiempo de otorgar su testamento.

La Sala negó la prueba y el letrado protestó.

Solicitó además el señor Lopez, se trajera á la causa certificado del médico de Miraflores, acreditativo de estar en dicho establecimiento en calidad de alienado, un hermano del Antonio Galindo.

Petición de penas

El representante de la ley pidió que se condenara al Galindo á cuatro años, nueve meses y un dia de presidio correccional; el acusador particular, que se le impongan seis años de igual penal y 1.500 pesetas de multa.

La defensa del Galindo en un razonadísimo informe interesó la absolución del procesado.

Comentarios

Despues de la vista, que terminó á las doce, haciánse por el numeroso público que á ella asistió curiosos comentarios de los hechos y modo de ser del Antonio Galindo Hidalgo.

Algunos le creen el perfecto prototipo del Marcial de *La Pasionaria*, otros un *pillo redomado* y los mas un pobre demente.

La causa quedó para sentencia.

Por lesiones

En la misma sección y comenzando á las doce y media, se vió una causa por lesiones contra Francisco Garrido León (a) *Chón*, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor don Estanislao D'Angelo, que se le absolviera libremente y las costas de oficio.

Tambien lesiones

En la sección segunda se celebró la vista en juicio oral de otra causa instruída en el juzgado de Utrera, tambien por lesiones, seguida contra Nicolás Martinez Gomez, para el que pidió el representante de la ley dos meses y un día de arresto mayor, y don José Díaz Cangas que se le absolviera, fundado en que no existía prueba en su contra.

Una suspensión

Por incomparecencia del procesado se suspendió la vista en la sección tercera de la causa seguida en el juzgado del Salvador, por atentado, contra Eleuterio Gordillo.

Visita de cárceles

Han pedido visita para mañana los presos siguientes:

Salvador Aranda, Eduardo Morante, José Gonzalez, Manuel Vazquez, Joaquín Prieto, Salvador Rodriguez, José Cazalla, Manuel Muñoz, Manuel Torres, Diego Aguilar, Antonio Catalan, Juan Perez, Cristina Salias, Carmen Sanchez, Teresa Moreno, María Martin, Carmen Fernandez y Rosario C. Dias.

Han sido designados para asistir á la visita los magistrados don Mariano Perujo y don Eduardo Gomez Mazparrota y el secretario don Juan de Leyva.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección primera. Morón. Antonio Carmona Paez y otro, por robo.

Otra del juzgado de la Magdalena, por lesiones, contra Manuel Martinez.

Sección segunda. Utrera. Manuel Bueno, por disparo y lesiones.

Sección tercera. Estepa. Francisco Jimenez, por insultos.

Otra de Lora del Río. Francisco Agredano, por desacato.

Noticias taurinas

Copiamos de *El Progreso:*

«Para que los buenos aficionados, así de Sevilla como de toda España, estén sobre aviso acerca de la premeditada injusticia que se trata de cometer en la plaza de toros de Pamplona, creemos oportuno llamar su atención acerca de los malos manejos que nos denuncia desde aquella capital una persona respetable y agena por completo á los asuntos taurinos.

Parece que con motivo de haber sido justamente fogueado en la plaza de Sevilla un toro de la ganadería de la señora viuda de Zalduendo, reina en Pamplona gran agitación, entendiéndose que tal hecho se debió á prevenciones regionales, hasta el extremo de hacerse atmósfera contraria á los toros andaluces y haberse juramentado para silbar á los primeros bichos de esta procedencia que se lidien en aquel circo, pretendiendo que los fogueen en represália, ó echar á perder la corrida, aunque haya que apelar al escándalo.

La conducta de los instigadores de tan absurda venganza, no tiene explicación ni calificativo, por cuanto ningun ganadero andaluz puede tener ni la mas mínima parte de culpa en que fogueen malos toros, como no la tienen de que la señora viuda de Zalduendo enviase bichos sin tipo, sangre ni buena cornamenta, que hicieron tan imperfecta la lidia, que no uno, sino cinco, por lo menos, debieron ser fogueados el día del *Corpus*, si no hubiera sido por la notoria indulgencia del presidente.

—En Linares va á celebrarse una corrida de toros.

Matarán Peñalver, Manuel Merino y Alfredo Llopis, estos dos últimos pertenecientes á distinguidas familias de Baeza y Linares, respectivamente.

—Hemos oido asegurar á personas que nos merecen entero crédito que la empresa de nuestro circo taurino suspenderá la celebración de novilladas durante el presente verano si el público no responde á sus sacrificios en la corrida que se celebrará el próximo domingo.

Ya lo saben los aficionados.

—El diestro *Bombita chico* ha salido esta mañana, acompañado de su cuadrilla, con objeto de torear en Lisboa el próximo domingo una corrida á la española.

—En el vecino pueblo de Sanlúcar la Mayor se jugará el próximo dia 25, festividad de Santiago, una capea de cuatro novillos y dos toros de muerte, que serán estoqueados por Julio Gordillo, *Llaverito*, actuando de sobresaliente Manuel de León Sotelo.

—Uno de los toros que el ganadero señor Halcón tenia apartados para la corrida de beneficencia que en la plaza de toros de Cádiz se ha de verificar el próximo mes de Agosto, ha muerto de resultas de una fuerte cornada que uno de sus hermanos le propinó en el cerrado donde *amigablemente* pastaban.

—En el encerradero del Empalme se encajonaron esta tarde los toros de la ganadería de don José Clemente que se han de lidiar en Cadiz el próximo domingo. Al acto asistieron el diestro *Guerrerito* y algunos aficionados.

Previsión del tiempo

Noherlesoom en su *Boletin Meteorológico* hace la siguiente previsión del tiempo para la primera quincena de Julio.

«Los cambios atmosféricos que en ella han de desarrollarse pueden constituir tres períodos: uno tempestuoso, del 2 al 5; otro caluroso, del 6 al 12, inclusive. Los calores, algun tanto excesivos, que se sentirán en este período, especialmente del 8 al 12, darán lugar á la formación de un período tempestuoso de importancia en nuestras regiones del 13 al 15. Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y 15.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—La Traslacion de Santo Tomás, apóstol.

Liturgia.—El Oficio y misa son de los Santos Crispulo y Restituto, mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Misericordia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Primero, **Las bravías.**—Segundo, estreno **El padrino de el Nene.**—Tercero, **La marcha de Cadiz.**—A las 9 menos cuarto.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Julio de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitán de artillería don Juan Valderrama.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto	21 a 22	fanega
Alpiste	39 a 40	»
Altramuces	23 a 24	»
Alverjones	39 a 40	»
Avena negra	22 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	39 a 41	»
Cebada del pais	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 91	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragoñas	39 a 40	»
Id. mazaganas	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera	17 a 18	»
Id. de segunda	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados	44 a 46	»
Id. mezcillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés	43 a 44	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 6 utreros, 06 erales, 33 añojos, 9 terneras, 086 carneros, 0 machos, 24 ovejas, 10 cabras.

Las reses cortadas han pesado 1 0.341'600 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.
Entradas hoy: 200 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 44 3]4

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'8
		3 tarde	753'2
		media	753'5
Termómetro	Máxima	al sol	45'4
		á la sombr.	37'2
	Mínima	al aire	19'5
		reflector	18'4
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	28'6
		3 tarde	34'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	44'5
		3 tarde	31'7
	Tensión del vapor	9 mañana.	11'4
		3 tarde	12'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Norte
		3 tarde	Sur
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 142'0

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Despejado; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros 12'6
Agua caída en milímetros. 0'0

Sección amena

Charada

Primera prima ó embuste
viene á ser casi lo mismo.
Dos dos, el hombre que pierde
por viejo ó loco, el sentido.
Tercia cuarta, y tambien tosco,
suele ser el campesino.
Será *todo* cualquier hombre
que emplease en un camino
que otro anduviese en media hora,
por ejemplo, cuatro ó cinco.

Jeroglífico

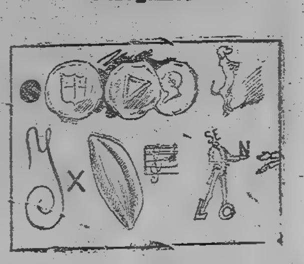

Solución al jeroglífico anterior: *La comida debajo del escaño.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.547 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 3 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Un documento original

El Nacional publica la siguiente circular:

FLORENCIO FISCOWICH

PARTICULAR

Madrid 20 Junio 1897.

Sr...

Muy señor mío y distinguido representante: Siéndome de gran interés conocer todo el mayor número de datos que en esa localidad puedan referirse al partido político del que es jefe el eminente excelentísimo señor don Francisco Silvela, no he titubeado en dirigirme á usted, seguro que el buen órden de relaciones que nos une y el celo que siempre ha mostrado usted en complacerme, lo pondrá de manifiesto una vez mas prestándome sus luces y conocimientos en los detalles que intereso.

A este fin, remito adjunto un estado que se servirá usted llenar, y le suplico me devuelva antes del 5 del próximo Julio, si es posible.

En esta ocasión recurro al amigo, agradeciéndole muy mucho que, ya simpatice usted con las ideas y los hombres que capitanean el silvelismo, ya milite usted en opuesto bando, se desprenda de toda consideración política al facilitarme los datos que le pido, inspirándose solo en la verdad y en los hechos, con completa independencia de cualquier interés en aumentarlos ó amenguarlos, pues al molestarle á usted con esta petición se trata solo de allegarme conocimientos que me faciliten el estudio puramente particular que me he propuesto hacer del estado actual, marcha y desarrollo del partido silvelista en toda España.

Al suplicar á usted me dispense por la molestia que le ocasiono, tenga la seguridad será su complacencia un motivo mas para aumentar la consideración y estima con que le distingue su afmo. S. S.

Q. B. S. M.,
F. Fiscowich.

A la circular acompaña un estado que lleva por título:

Antecedentes de esta localidad relativos al partido político que dirige el excelentísimo señor don Francisco Silvela.

En el estado aparecen varias casillas correspondientes á estas diversas cuestiones:

Número de personas que se suponen afiliadas al partido. (En cifra.)

Nombres y apellidos de las seis, ocho ó diez personas mas caracterizadas por su posición social y adhesión al partido.

Profesión.

¿Existe comité que funcione en representación del partido? (Sí ó no.)

Nombres y apellidos de los que lo componen, con expresión de los cargos que ejercen. (Presidente, vicepresidentes y vocales.)

¿Supone usted que el núcleo de elementos ahí reunidos en la actualidad es bastante importante para influir en la opinión por modo decisivo? (Sí ó no.)

Por lo que de público se dice, ¿cree usted susceptible el desarrollo y engrandecimiento del partido en esa localidad si se hiciera una activa propaganda? (Sí ó no.)

¿Existe en esa algun periódico declaradamente defensor de las ideas del partido? (Si ó no.) (En el primer caso, dígase su denominación y nombre del director.)

Observaciones de cualquier índole á naturaleza que usted crea debe darme á conocer.

El impuesto á los tranvías

ó el conflicto de los perros mínimos

Un amigo nuestro, persona de buen humor y competentísima además en cuestiones *financieras*, como vamos á demostrar, ha hallado medio de resolver el conflicto de los *perros mínimos*, que surge con motivo del nuevo impuesto sobre los viajes de los tranvías.

El referido impuesto es el de 15 por 100, correspondiendo por tanto á cada 10 céntimos uno y medio.

Ahora bien, como no hay monedas de medio céntimo, es evidente que las empresas de tranvías cobrarán en vez de 11 céntimos y medio por viaje, 12 justos, resultando que el público pagará el 15 por 100 para el Estado y el 5 por 100 para las empresas.

Modo de evitar esto, segun nuestro amigo: Puesto que se trata de un pago al Estado, el público puede adquirir sellos de impuesto, cuyo valor es de un cuartillo de céntimo.

Al subir al tranvía se entregarán diez céntimos y dos sellos pequeños.

De este modo no se pagará mas que lo justo y tienen que admitirlo las empresas, puesto que es de un pago al Estado se trata.

Conque ya lo saben aquellos que tienen necesidad de viajar en tranvías: no hay mas que proveerse de un pliego de sellos y de unas tijeritas de bolsillo para cortarlos.

Estos mismos sellitos pueden servir á los cobradores de los vehículos para dar la vuelta á quienes no usen sellos, y *tutti contenti*.

Mentira parece que al señor Navarrorreverter no se le haya ocurrido esta solución, considerada hasta ahora como la *segunda*... porque la *primera* opinamos que sería renunciar al servicio de tranvías hasta que el ministro renunciara al impuesto.

MODAS

Blusa de *glacé*, fondo verde con flores de color.

El delantero va cubierto de tres volantes plegados en forma de acordeón y adornados de encajes.

Las mangas llevan el mismo adorno de volantes y encajes.

Corbata de seda verde y cinturón de la misma tela cubierto de encajes.

Noticias locales

El 17 del presente mes, festividad de Santas Justa y Rufina, predicará en esta iglesia catedral el canónigo don Joaquín Fernandez Venegas.

Ha marchado á sus posesiones de Málaga donde proyecta pasar una temporada, el canónigo de esta basílica don Bernabé Gonzalez.

Anoche á las nueve le fueron administrados los últimos Sacramentos al rico comerciante de esta plaza don Luis Catalina y García de Leaniz.

La dolencia que viene sufriendo el exteniente de alcalde de este Ayuntamiento se ha agravado mucho en estos últimos dias, haciendo precisa la preparación espiritual.

Acompañando á Su Divina Majestad, que conducía en el carruaje de la casa el señor capellan del exconvento de San Jacinto, iban mas de cien luces que llevaron varias distinguidas personas y los operarios de los almacenes de maderas del Rey, de que es dueño el paciente.

Este recibió los Sacramentos, dando visibles muestras de sus sentimientos católicos.

Muy de veras deseamos que obtenga un pronto alivio.

Por este Arzobispado ha sido publicada la lista de los oradores que han de predicar en nuestra santa basílica durante el segundo semestre del año actual.

La fecha en que había de cerrarse la Exposición artística de Granada, ha sido aplazada hasta el próximo domingo, día en que se verificará la distribución de cuadros.

En la becerrada que con un objeto benéfico han organizado varios jóvenes, se lidiarán cuatro becerros que serán estoqueados por Manuel Ardango, Antonio Rodriguez, José Gonzalez y Manuel Gordillo.

De auxiliador actuará Manuel de Heraso y Gijón.

Presidirán cuatro señoritas; cada una de ellas donará una moña. Estas serán expuestas el día antes de la corrida en un establecimiento de la calle de las Sierpes. Tambien habrá banderillas de lujo.

El bizarro brigadier señor Suarez Inclan, que actualmente se encuentra en esta, marchará muy en breve á Mondariz, donde proyecta pasar la temporada veraniega.

El distinguido pintor escenógrafo señor Acosta, está haciendo el decorado para la obra *Los mostenses*, original de los señores don Celso Lucio, don Carlos Arniches y don Gonzalo Cantó, con música del maestro Chapí.

Dicha obra se representará en el teatro Eslava en la segunda decena del mes actual.

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, anoche cantó en la iglesia del Sagrado Corazón, el conocido tenor señor Pardo.

Anoche, á última hora, se presentaron en esta redacción dos señores amigos nuestros suplicándonos que diéramos cuenta del siguiente hecho.

Habían estado ambos tomando un poco de pescado en la freiduría de la calle Cerrajería.

Terminada su frugal cena, pagaron al camarero, el que les dió la vuelta en plata y calderilla.

Dichos señores tomaron la calderilla, dejando involuntariamente la plata sobre la mesa.

Un cuarto de hora mas tarde, se paseaban por la calle de las Sierpes, donde los buscó el camarero entregándoles el dinero que olvidaron.

Es un rasgo de honradez que merece consignarse y que honra á su autor, Lorenzo Ruiz.

Sucesos

Detenido.—En la prevención civil lo fué anoche un sugeto que hurtó una sábana en una casa de huéspedes.

Entre hermanos.—En la calle Relator número 72, cuestionaron anoche, á las nueve, dos hermanos llamados Diego y José García Soto, dando uno á otro con una silla en la cabeza y produciéndole una herida.

Por tratarse de dos *pájaros de cuenta* el herido se curó en una taberna con un poco de aguardiente, segun manifestación de su madre, dándose despues á la fuga agresor y agredido.

Segun parece, dichos individuos son estafadores por el procedimiento de las tres cartitas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Miscelánea

Paris 2, 9-15 n.

Telegramas de Lóndres dicen que en Chitpur (Calcuta) se han amotinado 5.000 indígenas hiriendo á muchos europeos y apoderándose de la parte Nordeste de la capital.

La policía y las tropas dieron varias cargas, causando muchos muertos y heridos.

—A las Cámaras francesas se pedirá un crédito para el viaje de Mr. Fauré á Rusia. Los socialistas combatirán la petición.

—Los periódicos irlandeses protestan de la violencia empleada por la policía para reprimir los motines de Dublín, de los que resultaron 300 heridos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El viaje de la Córte

Madrid 2, 9 n.

Acaba de partir la Córte para San Sebastian.

La reina vestía elegante trajenegro, abrigo color café y capota negra con gasas y ramos de flores.

El rey vestía traje oscuro y las infantas trajes negros y sombreros con plumas negras.

En los andenes de la estación había para tributar los honores de ordenanza una sección del regimiento infantería de León con bandera y música y un zaguanete de alabarderos.

A despedir á los reyes é infantas acudieron los ministros, de uniforme, y los señores Pidal y Elduayen, presidentes de ambas Cámaras; generales Martinez Campos, Blanco, director general de la guardia civil, señor Palacios, Castelani, Aznar, Villar, Muñoz Vargas, Bascarán, Campomanes, Terry, Rodriguez Rivera, Pando, Capdepón, Olavor, Ahumada, Lopez Pinto y otros.

Fueron tambien á los señores duque de Terranova, marqueses de la Viesca, Donadío, Valdeterrazo, Vadillo, Lema, Torneros y Mochales, condes de Via-Manuel, Vilana, Corzana, Torreanaz y otros.

Los exministros señores Montero Ríos, Gamazo, Villaverde, Eguilior, Puigcerver, conde de Xiquena, Canalejas y Ruiz Capdepón.

Los directores generales señores Infantes, Solsona, Vila y Molleda; muchos diputados y senadores y un numeroso público.

Al arrancar el tren fueron aclamados los reyes.

El gobernador civil, conde de Romanones, acompaña á la Córte hasta Villalba.

Las salinas de Torrevieja.—No asamos y ya...—De veraneo

Madrid 2, 9-15 n.

Mañana se celebrará la subasta para el arriendo de las salinas de Torrevieja.

Créese que quedará desierta y se rebajará el cánon.

—Háblase de que piensa separarse del silvelismo una importante personalidad de dicha agrupación política.

—El general Martinez Campos marchará el lunes á Santander.

El señor Romero Robledo irá á San Sebastian á saludar al doctor Bergman, que fué quien le operó en Alemania.

Habla "El Correo"

Madrid 2, 9-30 n.

Contestando á lo que dice *El Imparcial* respecto á que los liberales tomarán el poder cuando el señor Cánovas lo dejara por temor á una catástrofe, dice *El Correo*:

«Suponemos que si llegara el *enfermo* al periodo agónico, no cometería el señor Cánovas la cobardía de abandonarlo.

Pero si así sucediera, los liberales, por patriotismo, y haciendo constar previamente la gravedad de las circunstancias, harían lo posible por evitar una catástrofe.»

El dividendo del Banco.—Insignias reales.—Silvela en Burgos

Madrid 2, 9-45 n.

El Banco ha fijado el dividendo que ha de repartir este semestre, en 55 pesetas por acción.

—El día 6 llegará á San Sebastian el príncipe japonés Arisujawa, que viene á entregar al rey Don Alfonso XIII las insignias de la órden de Crisantemo, con que ha sido condecorado por el emperador del Japón.

—Dícese que en el *meeting* silvelista que ha de celebrarse en Burgos acentuará el señor Silvela la nota contraria á que la patria se imponga nuevos sacrificios por la cuestión de Cuba.

La viruela.—Conflicto médico

Madrid 2, 10 n.

En Tembleque (Toledo) se ha desarrollado una intensa epidemia variolosa.

Tanto los médicos titulares como los particulares se han negado á auxiliar á los atacados de tan terrible enfermedad.

Témese que esta conducta incalificable provoque un conflicto.

En previsión de ello, y para evitarlo si es posible, se han enviado médicos de Toledo.

Comentarios

Madrid 2, 10-15 n.

Es objeto de comentarios el nombramiento del señor Lopez Gamundi para el cargo de secretario del gobierno general de la isla de Cuba.

Considérase este nombramiento como la contestación que da Cánovas á aquellos que creían en el próximo relevo del general Weyler.

Tambien se comenta el nombramiento del señor Gomez Robledo para subintendente de la isla, por ser pariente del señor Romero Robledo y por el estado de relaciones entre éste último y el ministro de Ultramar.

Rectificaciones

Madrid 2, 10-40 n.

El general Azcárraga ha desmentido ciertas afirmaciones hechas por el corresponsal de *Le Temps*, de París.

Niega el ministro de la Guerra que el general Weyler, al pedir que se suspediera el envío de refuerzos, dijera, como ha afirmado el citado corresponsal, que para el mes de Setiembre necesitaba 20.000 hombres.

Tambien es inexacto que asciendan á 60.000 las bajas ocurridas en el ejército de Cuba, cifra en que las calcula el mismo corresponsal.

El ministro sostiene que las bajas son 34.226, en la forma siguiente: 22.792 muertos y 11.434 repatriados.

La mortalidad durante la actual guerra es un 4 por 100 inferior á la que arrojan los datos de la campaña de Madagascar y de la anterior guerra de Cuba.

Los yankées

Madrid 2, 11 n.

Telegrafían de Cayo Hueso, diciendo que se ha renovado el nombramiento de mister Otto, como comisionado especial para entender en las causas que se instruyen con motivo de las últimas expediciones filibusteras.

En la secretaría de Estado de Nueva York continúa la revisión de expedientes de reclamación por daños y perjuicios causados á súbditos yankées residentes en Cuba.

De Bilbao.—Felicitaciones.—Despedida

Madrid, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Las últimas noticias oficiales acusan completa tranquilidad en Bilbao.

El gobernador militar y el general Daban han recorrido la zona minera.

El señor Canalejas ha recibido felicitaciones de sus electores de Alcoy por haberse sustraído á la influencia de todo partido político.

El señor Sagasta estuvo tambien en la estación á despedir á la familia real.

El veraneo de Cánovas

Madrid 3, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Dícese que el señor Cánovas marchará el día 12 del actual á Santa Agueda, donde permanecerá diez días.

Irá luego á Biarritz, donde dejará á su esposa, regresando él á Madrid.

Telegramas de provincias

Incendio.—Muerte sospechosa

Málaga 2, 6-30 t.

En la madrugada última prendióse fuego al taller de carpintería de las obras del puerto, tomando las llamas gran incremento. Desde la fragata de guerra francesa *Iphigenie* se notó el siniestro, enviando el comandante 30 hombres con una bomba.

Los marinos franceses trabajaron con admirable precisión, apagando el fuego rápidamente.

El gobernador civil y el comandante de marina de este puerto han dado hoy las gracias al comandante de la *Iphigenie*.

—Hoy ha fallecido en esta cárcel José Rodriguez (a) *El Bacalaero*, terrible criminal recien condenado por esta Audiencia á dos penas de muerte como autor de tremendos delitos de homicidios y robos.

Sospéchase que se ha envenenado, extremo que probará la diligencia de autopsia.—*Corresponsal.*

La huelga de Bilbao

Muertos y heridos

Bilbao 2, 8-40 n.

Han circulado rumores de que se ha repetido la huelga en la zona minera.

En los centros oficiales no se tiene noticia de ello, creyéndose que son inexactos esos rumores.

Los socialistas han circulado y fijado en los sitios públicos, pasquines de protesta dirigidos al pueblo, citando para una reunión que ha de celebrarse el domingo y en la que se dará cuenta de la resolución adoptada en las altas esferas respecto á los concejales del partido.

En dicha reunión hablarán caracterizados socialistas y obreros de las minas.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Créeseque el gobernador no dará permiso para esa reunión.

Tres obreros de las minas se han dado de puñaladas, á consecuencia de una acalorada discusión.

Uno de ellos quedó muerto y los otros dos gravemente heridos.—*Echávarry.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los médicos en la guerra

D. Emilio Crespo y García de Tejada
Médico primero de Sanidad Militar

Las guerras de Cuba y Filipinas vienen demostrando, aparte de otras cosas muy útiles y de recordación conveniente para evitar en lo venidero sorpresas y descalabros, que tenemos en el ejército un factor inapreciable y al cual la nación acostumbrase á mirar como plantel de verdaderos héroes. El cuerpo de sanidad militar cosecha envidiables lauros en cuantas acciones de importancia se riñen, en cuantas expediciones y operaciones arriesgadas se realizan. A la serie brillante de médicos que al tiempo de cumplir sus deberes especiales oficiaban tambien de guerreros valerosos, levantando y manteniendo el ánimo de los soldados en momentos difíciles, supremos á veces; á la serie que ilustran los nombres de Oraad, Codina, Trigo y tantos otros, hemos de agregar hoy el de Crespo y García de Tejada.

Cuando estalló la insurrección tagala, hallábase en Madrid, donde había servido largo tiempo. Incorporado al regimiento de artillería, en Febrero, estuvo en las operaciones sobre Calamba, en Silang, en toda la epopeya realizada por el general Lachambre, en Talisax con el general Aguirre, en Malabón con el general Marina. Siempre en primera línea, esclavo de su deber, curando á los heridos, sin reposar un momento, sin preocuparse jamás de las fatigas y peligros que le rodeaban. Para él lo primero eran los soldados. El único peligro que temía siempre, era el de no poder atender á todos, el de no poder socorrerlos con la brevedad que su estado requería.

«En el combate de Presa del Molino, dice un testigo presencial, se mostró como quien es, allí despreció su vida. Atacaban las fuerzas del general Marina el trinchera de la Presa, y Crespo, de espaldas á la trinchera, sin hacer caso del fuego terrible que nos hacían, estuvo curando á los heridos.»

«En el combate de Malabón, dice el mismo testigo, se colocó en primera línea, curando á los que caían, y luego en el pueblo, entre dos fuegos, porque un incendio terrible lo acorralaba todo, Crespo hacía detener las camillas que pasaban, y procedía á curar, sin atender á la atmósfera que se respiraba, diciendo constantemente:

Los heridos son primero.»

El valeroso médico, cuyo retrato publicamos en prueba de la admiración que sus hechos nos inspiran, es hermano de la señora esposa del intendente militar de Cataluña, á cuya distinguida familia felicitamos por los lauros que ha sabido conquistar para su apellido el señor Crespo y García de Tejada, á quien tantos soldados deben la vida, á quien tantas pobres madres bendicen por haberlas conservado sus hijos para ellas y para la patria.

Crónica de Madrid

2 Julio.

Muy torpemente procede en todas partes la acción oficial. Humillada ante el gobierno norteamericano, perturbadora y mentirosa en Cuba, descortés con el Parlamento, muéstrase ahora provocadora en Bilbao. Ha sido un verdadero error político anular las actas de los concejales socialistas de aquel ayuntamiento. Error aun siendo razonable anularlas, que probablemente no lo será, pues cuando los socialistas han logrado una representación electoral, es de suponer que el gobierno no les habrá ayudado para tenerla. Con mucho esfuerzo, seguramente, la han recabado. Pero, aun en el caso, repito, de que no estuviera claro el derecho de los concejales socialistas, una conveniencia notoria aconsejaba la benevolencia. En una sociedad perfecta, esto fuera ir en contra de la justicia; aun sería reprochable tratándose de una sociedad ligeramente imperfecta, pero en la sociedad administrativa y electoral española, cabe, sin gran mengua de los más altos intereses del Estado, recomendar un poco de tolerancia con tres socialistas, cuando tantas y tan excesivas se ha guardado desde el ministerio de la Gobernación y desde los gobiernos civiles á tantos diputados á Córtes, á tantos diputados provinciales y á tantos concejales. Los socialistas pueden tener razón si sus privilegios persisten en esto. No es bien que de un lado se cometan toda clase de desafueros en pró de los *burgueses* afiliados á los

partidos monárquicos y republicanos, y de otro lado se imponga escrupulosa y ejemplar severidad legal para los socialistas. Conducta semejante irrita. Es una verdadera y temeraria insolencia.

El momento, además, del atropello, no puede merecer alabanzas por oportuno. En 1884 comenzaron los partidos democráticos á recoger en sus programas cosas socialistas y algunas de ellas tan opuestas á la democracia como el principio de que pasen al Estado minas, aguas y ferrocarriles. Las parcialidades liberales han seguido, en cierto modo ese movimiento. Los conservadores lo han seguido desde el Ateneo, en los discursos del ilustre señor Cánovas, pues en esta materia sociológica no pasa hasta el presente de practicar el refran que una cosa es predicar y otra dar trigo; que él, que tanto podia y puede cultivar el campo para que dé trigo, se limita á la predicación, dejando al siglo XX el cuidado de resolver todos los problemas con esta cuestión relacionados. Los liberales han hecho mas: algo en el Parlamento, y Dios y los gobernadores de provincia saben si se aplica, y algo en la comisión de reformas sociales, la cual tiene en gran parte rectificada la constitución de la moderna sociedad, aunque no hay poder ejecutivo, hasta ahora, que se haya prestado á desempeñar el papel de *brazo* de la misma comisión.

De todas suertes, los partidos de todas las ideas mas ó menos liberales, han comenzado algunos años há la política de tolerancia en el programa socialista, y esos partidos son los que gobiernan. ¿Qué pensar de ellos, si al propio tiempo que admiten la conveniencia ó necesidad de una trasformación que favorezca á las clases desheredadas arrojan de los ayuntamientos á los representantes de las mismas clases? ¿Qué confianza quieren así inspirar á los trabajadores? ¿Cómo los atraerán á opiniones mas extendidas, y cómo la sacarán de aquellos campos en los cuales hay, mas que ideas, ódios contra el régimen vigente? ¿Qué ejemplo de sinceridad se ofrece para que los socialistas acudan á las luchas del propio régimen, en vez de quedar en las sombras, y apercibiéndose para aquellas revoluciones iniciadas en 1848 y continuadas en el período anterior á la entrada de los soldados versalleses en París, en aquel horrible epílogo de la guerra franco-prusiana?

Todo lo cual se agrava al considerar que la violencia se comete en una población industrial y nueva, donde abundan las clases trabajadoras que leen, estudian y mantienen activa una propaganda intelectual en todo lo que se relaciona con el socialismo. Eso debería hacer prudente á los gobernantes, y muy comedida la acción oficial y previsores á los estadistas y tolerantes á cuantos representan el principio de autoridad. Porque ninguna de estas cosas prepondera, ha estallado la huelga de los mineros en Bilbao, y véase cuán facilmente la torpeza de un gobernador ó de un ministro en materia puramente electoral ó administrativa, puede producir calculables trastornos y perjuicios.

Una agitación precursora de alteración del orden, la posible miseria, en cientos de familias obreras y quebrantos graves en los capitales y en todos los intereses de las industrias que hacen de Bilbao una de las poblaciones de mayor importancia de España. Allí, es verdad, fué objeto de manifestaciones poco agradables un eminente hombre de Estado; pero los conservadores deberían olvidarlo, y sobre todo, no enojarse por aquel recuerdo contra los representantes de los socialistas, que suelen ser más severos con quien les halaga y no les sirve, que con aquellos que ni les sirven ni les halagan, pues de esos no esperan sino combates cara á cara, y de los otros temen que de entre las páginas de un discurso ateneista en favor de las clases trabajadoras hagan salir un... Cos-Gayón que les prive de lo que el cuerpo electoral les ha dado.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Al mensaje de felicitación y adhesión que envió el muy reverendo padre provincial á su santidad León XII, en nombre de los terciarios franciscanos de Sevilla que fueron en peregrinación al santuario del Loreto el 30 de Mayo último, ha contestado por medio de su secretario de Estado, el señor cardenal Rampolla, en la forma siguiente: «Reverendísimo padre: las adhesiones que los terciarios franciscanos de la provincia de Andalucía enviaron al Sumo Pontífice, han sido gratísima á su santidad, quien, dando las gracias á todos, pide al cielo derrame abundantes gracias sobre ellos, y como presagio de estas, y en señal del afecto que les profesa, les envía la apostólica bendición. En testimonio de verdadero aprecio, me répito de V. P. reverendísimo y afectísimo señor.—*M. Cardenal Rampolla.*—Roma 11 de Junio de 1897.—Reverendísimo padre fray Mariano de San José.»

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, don Antonio Perez Córdoba, canónigo de esta santa Basílica.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las nueve del 5 del corriente, se celebrará una misa solemne con orquesta al Señor del Gran Poder, en la que se expondrá á Su Divina Majestad. Esta función es en acción de gracias por el restablecimiento de la herida que sufrió en Filipinas el joven capitan don Rafael Romero y Carbalho, de la que ya nos ocupamos en otra ocasión y por la cual ha sido propuesto para el empleo inmediato.

Mucho nos alegramos de su completo restablecimiento y deseamos alcance tan merecida recompensa.

Ha marchado á Sanlúcar con su familia para pasar la temporada de verano, el abogado don Vicente Narbona.

Dice *El Imparcial*:

«En Escacena del Campo, provincia de Huelva, reside el jornalero Francisco Diaz Carrascosa, que gana seis reales al servicio de la compañía del ferrocarril que une la capital susodicha con la de Sevilla, cuando se lo consienten los achaques propios de los sesenta y un años que tiene invertidos casi totalmente en trabajos penosos y alguna dolencia crónica que padece.

Este pobre jornalero tiene un hijo que, á pesar de haber justificado serlo único de padre sexagenario y pobre ante el ayuntamiento y ante la comisión mixta correspondiente, ha sido destinado á prestar servicio de las armas.

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación para que no consienta que se cometa una iniquidad.»

Se encuentra en cama molestada por un fuerte catarro á la garganta, la señorita Concepción Rossi. Deseamos su pronto restablecimiento.

Se ha examinado de ingreso, obteniendo nota de sobresaliente, el joven don Enrique Esquivias y Zurita, hermano del concejal de este nombre.

El capitan general de Andalucía, señor Chinchilla, ha visitado al alcalde presidente del ayuntamiento, señor Rivas, en su despacho, para cumplimentar á la nueva corporación municipal.

Hoy no se han verificado exámenes en la Normal de Maestras. Continuarán el lunes próximo.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, el secretario de ella, señor don Manuel de la Cruz, y el inspector de primera enseñanza, señor Arocha, visitaron ayer tarde las escuelas de niñas y niños de San Juan de Aznalfarache. Del resultado de la visita darán cuenta á la Junta en la primera reunión que celebre.

Han sido recibidos en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas de Utrera, los Molares, Palomares y Cantillana.

En Fuentes de Andalucía se han dado algunos casos de viruela, pero no ha ocurrido ninguna defunción. Se adoptan medidas para evitar el desarrollo de la enfermedad.

Se han constituido las juntas de Sanidad de Mairena del Alcor y el Viso.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Camas, que ofrecieron resultado muy satisfactorio.

En las escuelas públicas de Lora de Estepa se verificarán los exámenes los días 5 y 6 del actual, y en las de Espartinas el 15 y el 16.

Las subastas de carreteras de la provincia verificadas ayer en el Gobierno civil, se adjudicaron en la forma siguiente:

Acopios de conservación de la de Utrera á Villamartin, de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, de Marchena á Morón, de Morón á Puebla de Cazalla y de Sevilla á Villamanrique, á don Vicente Bracho, en las cantidades de 9.181'63 pesetas, 2.315'45, 3.499, 4.309 y 1.730 pesetas, respectivamente.

De Madrid á Cádiz primera sección, idem segunda y de Venta de lo Alto al Repilado, á don Andrés Saenz, en 7.650, 7.890 y 2.059 pesetas 46 céntimos.

De Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga y de Pruna á Morón, á don José Gutierrez Diaz, en 9.390 y 3.129 pesetas 61 céntimos.

Y de los Palacios á Utrera, á don V. Hierro, en 2.504'82 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha apremiado á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de Burguillos, Ronquillo, Sanlúcar la Mayor y Villaverde para que antes del 15 del actual remitan los presupuestos ordinarios correspondientes al actual ejercicio: y á los de Coripe, Garrobo, Lantejuela, Luisiana, Martin de la Jara, Paradas, San Nicolás del Puerto y Umbrete se les hace el mismo apercibimiento respecto á los adicionales al del último ejercicio. Tambien se apercibe á los de 18 ayuntamientos mas de la provincia que no han enviado ni unos ni otros presupuestos.

El alcalde ha oficiado al Gobierno civil participando el acuerdo municipal de celebrar los cabildos ordinarios los miércoles á las ocho de la mañana.

La Sociedad de socorros mútuos *La Calzada*, celebra junta general mañana domingo en la plaza de San Agustin para la liquidación de cuentas y nombramiento de nueva junta directiva.

Se encuentra gravemente enfermo el capitan del regimiento de Granada don Enrique Vargas. Deseamos al paciente un rápido y completo restablecimiento.

La administración de Hacienda de esta provincia recuerda á los señores facultativos la obligación que tienen de proveerse de patentes que los autorice para el ejercicio de su profesión.

Tambien se recuerda á los señores farmacéuticos lo dispuesto en el artículo sexto del real decreto de Agosto de 1884.

Despues de unos brillantes ejercicios en las oposiciones verificadas en Madrid para el ingreso de oficiales del Banco de España, ha obtenido plaza el aventajado joven don Julio Fernandez y Fernandez, hijo de don José Fernandez Ballester, oficial primero de esta intervención de Hacienda.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha adquirido gran número de obras con destino á la biblioteca que posee.

La tesorería de Hacienda ha decretado apremio de primer grado en los expedientes de contribuyentes morosos, por las contribuciones de territorial é industrial, de matrícula y altas, de carruajes de lujo y canon por superficie de minas correspondientes á esta capital; y avisa que pasados cinco días se pasará al de segundo grado para el cobro de los referidos débitos.

Despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en el grado de licenciado en Medicina y Cirujía el aventajado joven don José García Torices, que ha cursado la carrera con mucho aprovechamiento.

Se han presentado en el Instituto Murga los jóvenes Manuel Conejero, vecino de Marchena, y Andrés Fernandez, natural de Las Cabezas de San Juan, mordidos por perros hidrófobos, para ser sometidos á la cura antirrábica por cuenta de los ayuntamientos de dichas poblaciones, segun ha ordenado el presidente de la Diputación señor Lastra.

Ha salido para sus posesiones de Manzanilla el señor don Joaquín García Céspedes, hijo del exdiputado á Córtes señor García Iñiguez.

La comisión provincial ha acordado hoy que el arquitecto de la Diputación visite el cementerio de Aznalcóllar y emita su informe para esclarecer si fué ó no templo el local destinado por aquella alcaldía á sala de autopsias, cuya instalación ha motivado protesta del párroco respectivo ante la autoridad eclesiástica.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial ha, resuelto se reclame al alcalde de Herrera una certificación acreditativa de haber cumplido lo preceptuado en la ley municipal al no asistir á las sesiones y ausentarse de la localidad; que debe pasar comunicación al delegado de Hacienda poniéndolo en conocimiento de cuanto se refiere al encabezamiento de consumos de aquel pueblo para que se haga cumplir lo prevenido por el reglamento del ramo; y que se le aperciba para que cumpla los acuerdos tomados por la corporación, á fin de normalizar la administración municipal. Esta resolución obedece á haber recurrido en queja, la mayoría del ayuntamiento, contra la conducta del alcalde.

La administración de la aduana ha remitido al Gobierno civil, para que la publique el *Boletín Oficial* copia de la real órden de 26 de Junio último relativa al nuevo recargo interior y transitorio de un décimo sobre los ingresos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

Sacos de viaje con estuche de aseo. Nueva colección desde 40 hasta 150 pesetas. Véase el surtido que presenta el Bazar de la Campana.

La alcaldía hace saber que cumplido el tiempo porque fueron concedidas diversas sepulturas en el cementerio de San Fernando, las familias interesadas pueden proceder á la renovación en todo el presente mes, advirtiéndose que transcurrido este sin haberlo verificado se procederá á la exhumación de restos y su traslado al osario comun.

Públicamente se dice que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

En la delegación se ha recibido de la Junta de Administración y vigilancia del impuesto del timbre un oficio para que se les comunique á las compañías ferroviarias que tienen su domicilio social en esta capital el real decreto fecha 30 de Junio publicado en la *Gaceta* el 1.° del actual, por el que se dispone que el tributo de cinco céntimos de peseta que se satisface por facturación de equipajes, encargos y mercancías en los ferrocarriles se eleve á diez céntimos de peseta desde el día 1.° del actual.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con el haber mensual de 75 pesetas á favor del sargento de la guardia civil retirado don Manuel Fernandez Orellana.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.587'65 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 188'67, á derechos reales 178'71, á Aduana 14.168'84, al impuesto sobre artículos coloniales 3.518 con 40, á consumos 2.000 y á propiedades y derechos del Estado 523'03.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 29.886'71 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

El martes 6 de los corrientes se celebrará en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos la junta mensual que determina su reglamento.

Ha regresado á Villanueva la Serena (Badajoz), despues de terminar brillantemente la carrera de Derecho, don Pedro Cortijo y Cortijo.

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana se ganará el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz; con este motivo y coincidiendo con la terminación de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que actualmente se celebra en dicha iglesia, se cantarán varias composiciones originales de don Manuel Lerdo de Tejada, que se ejecutarán por un cuarteto con acompañamiento de órgano.

Esta mañana marchó á Las Cabezas de San Juan, donde proyecta pasar una larga temporada, la distinguida familia del general Mendicutti.

En la función solemne que se celebrará mañana en la parroquia de San Nicolás, predicará el señor don Juan Manuel Sanz y Saravia.

Se ha hecho cargo del octavo distrito, en sustitución de don Francisco Isern, el concejal don Manuel Gutierrez Nandín.

Procedente del Escorial ha llegado en el expreso de hoy, despues de verificado el exámen de ingreso en la Escuela de ingenieros de montes, don Antonio Esquivias.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el señor don Federico Sanchez Bedoya.

Esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de los conservadores independientes de esta provincia señor Sanchez Bedoya, al que esperaban en la estación el marqués de Saltillo y algunas otras personas.

Muy en breve se celebrará bajo la presidencia de aquél una reunión preparatoria para trazar las líneas generales del comienzo de los trabajos de organización.

El señor Sanchez Bedoya y sus amigos se proponen llevar dichos trabajos con la mayor rapidez.

La prensa de Granada viene trabajando con ahinco para que se remedie el estado tan indecoroso en que se hallan las estaciones de la línea férrea de los Andaluces.

La de Sevilla, en distintas ocasiones ha hecho igual campaña para que desapareciesen los asquerosos barracones que las compañías ferroviarias titulan estaciones provisionales, y á pesar del tiempo trascurrido nada se ha hecho. La prensa de Granada predicará en desierto, como lo ha hecho la de aquí.

Son *mucho* las compañías de ferrocarriles.

Hemos recibido un cartel anunciador de los festejos que se preparan en Alcalá del Valle para la celebración de la feria y velada en los días 16, 17 y 18 del mes de Agosto. Habrá alumbrado á la veneciana, toro de muerte estoqueado por el *Completo*, diestro de Alcalá de Guadaira, fuegos artificiales y bailes de convite.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el ilustrado catedrático de Física de esta Universidad don Ramón Manjarrés.

El alcalde de Huevar ha pedido al Gobierno tubos de linfa para vacunar á los niños pobres y evitar la presentación de la viruela.

Se van á dar las órdenes para la recomposición de las farolas del alumbrado público en la Resolana y ronda de Capuchinos.

Acompañado de su familia ha salido para Madrid el abogado de este Colegio don Ricardo Franco.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Valverde del Camino señor Girón y Arcos.

En virtud de permuta, el día 1.° del actual ha tomado posesión de la escuela de Salteras la maestra doña Concepción Soto y Chacón.

El ayuntamiento de Pedrera no se ha constituido por no estar resuelto el recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación contra el fallo de la comisión provincial que anuló en parte las elecciones.

La bella señorita Margarita Palomares del Pino ha terminado los 11 años de estudio en la Filarmónica, habiendo obtenido nota de buena en los cuatro de solfeo y sobresaliente en los siete de piano. La felicitamos por tan buen éxito.

De Córdoba han llegado á esta capital los marqueses de Villaverde.

Mañana se notificará al conde de Santa Coloma, á doña Dolores Halcón y á don Vicente de la Torre y Terán las tasaciones de las casas números 6 y 8 de la calle de Martin Villa y 8 de la plaza de Villasís, comprendidas en el proyecto Monasterio, como legítimos propietarios de ellas que resultan ser una vez rectificada la primera relación que se hizo.

Don Amador Delgado Sanchez ha solicitado registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de Cazalla con el nombre de San Juan, y don Francisco Sanchez Arjona, de 300, en término de Alanís, con el de Nuestra Señora de las Nieves.

Procedente del Arahal ha llegado á Sevilla el médico de la armada don José Soriano.

Ha marchado á Ecija con propósito de reponer su quebrantada salud el canónigo maestrescuela don José Montero.

El presidente de la Diputación provincial ruega á los alcaldes de los pueblos que necesiten tubos de linfa de vacunación no los pidan al Gobierno civil como lo hacen en la actualidad, debiendo hacerlo directamente al presidente de la Diputación para evitar el considerable retraso que por aquél conducto sufren sus pedidos.

Despues de licenciarse en la facultad de Derecho ha salido para Alosno (Huelva), don Mariano Suarez.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Traslacion de Santo Tomás, apóstol.

Santo de mañana.—La Preciosisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Laureano, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Misericordia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de julio de 1897.
Servicio para el 4.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La zarzuela en cuatro actos, **Los Madagyares.**—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las ocho y cuarto. **El sueño dorado.**—A las 9 y cuarto. **Mr. Seibor y Mme. Nirrep.**—A las 10 y cuarto. **Marinos en Tierra.**—A las 11 y media. **Los monigotes.**

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 14 erales, 30 añojos, 5 terneras, 117 carneros, [illegible] machos, 34 ovejas, 04 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.117'280 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'95 á 1'05; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 200.
Entradas hoy: 160 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 41 1[8

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino..	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	39 a 41	»
Cebada del pais..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña.	20 a 21	»
Garbanzos gordos.	90 a 94	»
Id. regulares.	68 a 80	»
Id. medianos.	55 a 62	»
Guijas.	26 a 38	»
Habas tarragonas.	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas.	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera.	13 a 14	»
Maiz.	34 a 35	»
Mijo.	62 a 70	arroba
Panizo.	40 a 41	fanega
Sémola.	18 a 19	»
Trigos barbilla.	42 a 43	»
Id. blanquillo.	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas.	43 a 44	»
Id. pintones.	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Nuevos alcaldes

En el Gobierno civil se están recibiendo las hojas estadísticas relativas á la constitución de los nuevos ayuntamientos y elección de alcaldes.

Hasta ahora se sabe han sido elegidos los siguientes:

Alcalá de Guadaira, don Enrique Gutierrez Cabello.
Algaba, don Miguel Clavijo Torres.
Aznalcóllar, don Domingo Mateos Manovel.
Bollullos de la Mitación, don José Lopez Calado.
Bormujos, don José Acevedo Librero.
Brenes, don José Moreno Huerto.
Camas, don Andrés Fernandez Sanis.
Carrión de los Céspedes, don Segundo Ramos Ponce.
Castilblanco, don José Escribano Fernandez.
Castilleja de la Cuesta, don Francisco Bernal Ruiz.
Coria del Río, don Manuel Perez Tinao.
Guillena, don Manuel Puertas Vivero.
Huevar, don Manuel Bejarano Segura.
Lebrija, don Diego Serena Sanchez Barranco.
Montellano, don José Ramos Iglesia.
Olivares, don José Perez Valcarcel.
Palomares, don José de Mora y Rodriguez.
Peñaflor, don Antonio Parías Guerra.
Pilas, don Antonio Bejarano Valle.
Puebla de los Infantes, don José Lopez y Lopez.
Rinconada, don José Herrera Paez.
Ronquillo, don Francisco Díaz de la Fuente.
Tocina, don Emilio Lopez Artillo.
Villanueva del Río, don Antonio Palomo Reina.
Villaverde, don Jesús Ramos y García.

¿Envenenamiento?

El 18 del pasado Junio falleció en Cazalla de la Sierra José Lara Carmona, en su domicilio calle del Carmen.

A los pocos días de este fallecimiento, el comandante de aquel puesto de la guardia civil recibió una confidencia reservada, por la que se le manifestaba que dicho individuo falleció envenenado.

Desde aquel día la benemérita comenzó á practicar activas diligencias para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Como recaían sospechas de que el autor de este delito pudiera ser el vecino de dicha villa Manuel Reyes Tranche, que vivía con el José Lora y que desde el día de la muerte de éste se había ausentado de Cazalla, viniéndose á Sevilla, el comandante de aquel puesto don Francisco Cubas, dispuso que los guardias Juan Jimenez Espina, Pablo Toribio García y Angel Ramirez Casal, le acompañaran, trasladándose á esta capital, consiguiendo, despues de no pocos trabajos la detención del Reyes y la de su cuñado José Capdevila Lora, los que al ser interrogados sobre el hecho denunciado, negaron su participación en el mismo.

No por esto dejaron los de la benemérita de indagar para el esclarecimiento de este hecho, consiguiendo averiguar que á los pocos días del fallecimiento del Lora se presentó en la casa de cambio de la calle de las Sierpes el Manuel Reyes, cambiando algunas monedas de oro.

Este, anteriormente, había manifestado á un zapatero que vive en la calle Oriente que no había ya envenenado al Lora Carmona, con objeto de apoderarse del dinero que tenía, por ignorar los *ingredientes* que se necesitaban para ello.

Al volver á Sevilla de nuevo, despues de la muerte del Lora, negó que este hubiera fallecido.

Los dos sugetos detenidos por la benemérita han ingresado en la cárcel de esta capital, dándose conocimiento de las diligencias practicadas al juez de instrucción de Cazalla que entiende en este misterioso crímen.

Sucesos

Monedas falsas.—En el café del *Burrero* fué detenido esta madrugada un sugeto llamado Diego Rodriguez Tejada, que dió para pagar el gasto que había hecho cuatro monedas de á dos pesetas falsas.

Detenidas.—La policia detuvo en la prevención civil á 12 mujeres de vida alegre

que molestaban y escandalizaban en la vía pública.

Hurto.—En la cárcel ha ingresado esta tarde un sugeto llamado Juan Mora Benitez, autor de un hurto cometido en Huelva y otro en esta capital en la calle Macasta.

Los conservadores independientes

Declaraciones del Sr. Sanchez Bedoya

Como en otro lugar decimos esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de los conservadores independientes de la provincia, señor Sanchez Bedoya; y comprendiendo nosotros que, dada la actitud adoptada por ese ilustre hombre público, sus manifestaciones habían de revestir sumo interés, nos apresuramos á solicitar hiciera para EL NOTICIERO las que tuviese por conveniente.

El señor Sanchez Bedoya, que de tiempo lejano nos honra con su amistad, accedió á nuestra demanda; y esta tarde hizo las importantes declaraciones que á continuación procuramos reproducir fielmente.

Dijo así:

Se comprende la reserva que guardé al emprender mi viaje á Madrid por la necesidad en que me hallaba de esclarecer, antes de fijar mi actitud política algunos puntos importantes que habían de servir de base á cualquier determinación.

Resueltos ya estos puntos diré á usted lo que por el momento considero que puede inspirar algun interés.

Me aparté hace ya mas de dos años de el núcleo de fuerzas políticas que acaudillaba el señor Silvela, no por diferencias de criterio en puntos esenciales, sino por razón de los procedimientos. El tiempo transcurrido desde entonces, los sucesos y la gravedad de las circunstancias que nos rodean se han encargado de borrar aquellas diferencias que existían entre nosotros, y ahora el señor Silvela emprende unos rumbos que, si hace dos años á mi me parecían convenientes y hasta necesarios, hoy los considero como salvadores.

Estamos, pues totalmente de acuerdo en ideas y en procedimientos.

En lo que hace relación á Sevilla y al núcleo de fuerzas políticas que hemos de organizar, tambien estamos del todo conformes para lograr que ni las mas ligera nube venga á turbar del nuevo la cordialidad de nuestras relaciones. El señor Silvela, que ha dicho recientemente en su discurso del Teatro Moderno, que está dispuesto á dejar los pedazos de sus carnes y los girones de su piel en el camino que ha de recorrer hasta llegar á la realización de su patriótica empresa, no ha de vacilar, y así lo haría seguramente, si la mas ligera necesidad política lo aconsejara, en romper de una manera total y definitiva, cualesquiera lazos de amistad particular, bien débiles por cierto, que pudieran unirle aquí á determinadas personas, si esos lazos hubieran de servir para perturbar, siquiera en apariencia la eficaz y desembarazada acción de sus amigos políticos de Sevilla y su provincia.

Bueno es que esto se diga públicamente para que cesen de una vez ciertos ruines manejos que se han venido empleando en la sombra para levantar entre nosotros recelos y desconfianzas que dieran por resultado la ruptura de nuestras relaciones políticas.

Conformes, pues, en lo que toca á la política general y en lo que se refiere á esta localidad, me dispongo á hacer una campaña activa para secundar aquellos fines políticos que hoy nos son comunes.

Ya comprenderá usted que dos partidos conservadores no caben en el campo de la política; será preciso, para que el nuevo partido viva, que el antiguo desaparezca. Es pues una lucha por la existencia la que aquí se va á desarrollar; mas yo espero suavizar en cuanto sea posible la crudeza de esta campaña, contando con que muchos elementos, los más sanos y más importantes del caduco y desacreditado partido conservador, acudirán á formar en las filas del nuevo partido y á ayudarnos honrada y valerosamente en la empresa que acometemos.

Ni he de hacer yo la crítica de los actos del actual gobierno, ni he de lanzar al viento tampoco nuestro programa, porque de uno y lo otro lo ha hecho de manera incomparable nuestro jefe el señor Silvela; pero sí diré que todas las personas juiciosas y desapasionadas que por unas ú otras causas conllevan resignadamente el deplorable estado de cosas que el actual gobierno ha creado no podrán menos de reconocer que ha llegado el momento supremo de aplicar á tantos y tan intensos males como padecemos, el remedio que solamente con nuestras ideas y nuestros principios hay esperanza de conseguir.

Entre esos elementos á que me refiero muy contadas serán las personas que se consideren incompatibles conmigo: en lo general no puede existir entre ellos y yo agravio ni rencores que tengan importancia. Espero, pues, que con los antiguos amigos políticos del señor Silvela, que constituirán la base del nuevo partido, con los elementos nuevos que procuraré allegar y de los cuales tengo noticias de que son numerosos y de gran valimiento, y con aquellos otros á que antes me he referido, del antiguo partido conservador constituiremos aquí una agrupación vigorosa capaz de hacer frente á todas las contingencias del porvenir, de sostener nuestros ideales y hacerles triunfar en plazo breve.

No dudo de que habrá en el actual partido conservador, como los hay en todos los partidos, vividores de la política, que considerando que la actual situación puede durar aun algunos meses querrán (y dispénseme usted la familiaridad de la frase) apurar la *colilla* hasta quemarse los labios: pero ya sabe usted que esto es peligroso y muy antihigiénico, y que nosotros hemos de cuidar mucho de la higiene del nuevo partido.

Fundaremos tambien un periódico que represente nuestras ideas, que las propague y que responda á todas las necesidades políticas del partido. Este periódico no creo yo necesario que tenga carácter industrial, bastará para nuestros propósitos que revista carácter exclusivamente político.

Esto es cuanto por el momento puedo decir á usted sobre el asunto en que nos ocupamos. No se me oculta que las circunstancias actuales son las menos adecuadas para emprender esta obra que me ha sido encomendada: la ausencia de muchas personas y los grandes calores, son dificultades que hay que añadir á las que la citada obra nos ocasiona; pero procuraremos sacar el mejor partido posible, y de mi parte, si es necesario, hasta desistiré de mi excursión veraniega.

Tales son las declaraciones del señor Sanchez Bedoya, que no hemos de juzgar porque saldríamos de nuestra esfera de informadores. Al público toca aquilatarlas, y á nosotros agradecer al ilustre exvicepresidente del Congreso la nueva deferencia que nos dispensado.

F. HERNANDEZ MIR.

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión última acordó:

Quedar enterada del nombramiento hecho por el rector del distrito en don Emilio Cano Beñicat para auxiliar temporero de la escuela de la Puebla de Cazalla y en doña Margarita Arenellones para auxiliar temporera de la escuela de párvulos de Morón, vacante por defunción del maestro. De que la misma autoridad ha concedido licencia á la auxiliar de Cazalla doña María del Rosario Naranjo para exámenes de Escuela Normal y negado la que pretende doña Pilar Cárceles, auxiliar de Carmona. De que doña Antonia Piera, auxiliar de esta ciudad, autorizada por el señor alcalde, se ha trasladado á Granada para actuar de juez de oposición. De que doña Eloisa Lis, maestra de Constantina, con licencia á estudio en Madrid, ha sido aprobada en los exámenes de sordo-mudos y ciegos. De que se han suspendido en Fuentes de Andalucía las clases por causa de enfermedad variolosa y de que el señor presidente, con noticia de ausencia de don Antonio Marquez Ruiz, auxiliar regente de las escuelas superior de Osuna, y de doña Margarita Rodriguez, maestra de Guadalcanal, les ha prevenido que inmediatamente se presenten á servir sus plazas y que en el término de cinco dias manifiesten la causa de ausencia sin la competente licencia.

Aprobar los presupuestos del material de las escuelas para el año próximo.

Abonar por la persona designada por el ayuntamiento de la Puebla de Cazalla los haberes devengados y no percibidos por el maestro que ha fallecido don Francisco Sanchez Moran.

Nombró una comisión compuesta de los señores Monti, Muñoz é inspector para que proponga respecto de las solicitudes pendientes asimismo en los escalafones de maestros y maestras.

Informar favorablemente el informe pedido respecto de instancia en que doña Concepción Romero, maestra de Coria del Río, pide derechos en el profesorado.

Decir á la autoridad local de Osuna que la escuela de adultos en el año económico próximo escolar ha de encargarse al maestro don Francisco Calle, ó á otro de los maestros titulares.

Prevenir al maestro de San Juan de Aznalfarache presente inmediatamente la cuenta justificativa de inversión de los fondos que ha recibido para material de enseñanza.

El señor Alvarez Surga manifestó que cumpliendo la comisión que la Junta le confió había asistido á los exámenes de las escuelas de Dos-Hermanas, que se habían hecho detenidamente dedicando un día al exámen de cada una de las cinco escuelas y verificándose un nuevo exámen de tres alumnos de cada escuela y la adjudicación de premios, para los cuales donó el señor Gobernador 100 pesetas; que este acto se verificó con gran solemnidad el domingo 20 del corriente con asistencia del gobernador y del secretario de esta corporación, y que el resultado de los exámenes constaba en las actas que remitiría el alcalde de Dos-Hermanas. El señor gobernador manifestó que le constaba el extraordinario celo con que á estos actos había dado realce el señor Alvarez Surga, costeando tambien de su peculio distintos premios, todo lo cual oyó con gran satisfacción la Junta.

El señor inspector manifestó que había asistido á los exámenes de las escuelas de Sanlúcar la Mayor y que en las actas se había hecho constar el resultado.

Tambien el señor Ternero expuso que había asistido á los exámenes de las escuelas públicas de la Macarena, complaciéndose en hacer constar el buen resultado de los mismos; y concluyó manifestando que al cesar en el cargo de concejal del Ayuntamiento y en el de vocal, en tal concepto de la Junta, daba gracias á la misma por la benevolencia con que le habían acogido en su seno. La Junta acordó hacer constar que sentía verse privada del concurso del señor Ternero, para el mejor cumplimiento del servicio.

Funerales

Los funerales celebrados esta mañana en la iglesia de los Terceros por el eterno descanso del alma de don Rafael Isern y Tixe, han sido una manifestación público por tan irreparable pérdida y una prueba elocuentísima del aprecio que én Sevilla goza la familia del finado.

Exornado el templo como para el fúnebre acto, tomaron asiento en la cabecera del duelo los señores rector del colegio de padres Escolapios de esta capital, gobernador civil barón de la Vega, alcalde y don Rafael y don Luis Isern, tíos del difunto.

El reverendo padre Mitjans ofició en la misa cantada.

Durante la *Vigilia* celebráronse varias misas rezadas.

La concurrencia era tan numerosa como distinguida.

Recordamos entre otras personas á los señores Ibarra (don Tomás, don Luis y don Ramón), presidente de la Diputación señor Lastra, Fariñas, Moliní, Laraña y Ramirez Infanzón, Lupiañez, Esquivias, Mejías, Molero, Espaliu, Serra, D'Angelo, García de Velasco, Vazquez, Sanchez Pizjuan, Montes Sierra, Camino (don Hilario y don Basilio), Rey (don J. y don M.), Jimenez Cadenas, Gonzalez Meneses, Lacave, Urzaiz, Ortiz (don Isaias), Piazza, Ortega, Halcón, Macías, Bardaxi, Muñoz (don Francisco), Franco, conde de Villapineda, Calzada, canónigos señores Población y Abin: Saldo, Caballini, Mattoni, Sanchez Pineda, Lemus, Tovar.

Castillo, Tena, Balgañón, García Romero, Hoyuela del Campo, Bermudo, Montes, Hidalgo, Arellano Tomás, Hernandez Cámara, Moreno (don Dionisio), Soriguer, decano de la Escuela de Medicina, Ruiz (don Rafael), Reyero, Molero, Gonzalez Alvarez, La Riva, García (don Ricardo), Molina, García Guerra, Martinez (don Cándido), y San Miguel.

Se hallaban además en el amplio templo de la Orden Tercera, todos los profesores y gran número de alumnos del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, compañeros de estudios del malogrado joven, cuyo fallecimiento sentimos muy de veras.

Dios haya acogido su alma.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Obligaciones de aduanas

Madrid 3, 8 m.

La *Gaceta* publica un anuncio del Banco de España, señalando el sorteo de las obligaciones de aduanas para el 31 del actual, á las dos de la tarde.

Quedando en poder de algunas personas carpetas provisionales incageadas se harán dos sorteos sucesivos.

Malas interpretaciones

Madrid 3, 8-10 m.

Nada nuevo de Cuba ni de Washington.

El señor Sagasta, contestando á los comentarios hechos, porque anoche bajó á la estación para despedir á S. M. la reina, ha dicho que lo hizo porque como otros años no había estado él presente en Palacio para despedirse de SS. MM.

Los reyes invitarán al señor Sagasta á que les visite en San Sebastian.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 3, 8-30 m.

El señor Sagasta decía anoche que nada ha decidido respecto del viaje veraniego.

Estoy hondamente preocupado—dijo—con la cuestión de Cuba.

Dígase lo que se quiera, aquello marcha muy mal y es grave que el representante de los Estados, Woodford, se detenga en Londres y París antes de venir á España.

Pondráse Woodford al habla con los gobiernos de Francia é Inglaterra, pintándoles con exageradas tintas la guerra de Cuba y los medios que allí se empiean, invocando los principios de la humanidad y de la civilización para convencerles de la necesidad de que intervengan los Estados.

El gobierno español fué débil al conceder la indemnización Mora, pues aunque la acordaron los liberales, dependía de otro pago que debieron hacernos los yankées.

El gobierno ha incurrido en otras debilidades, excarcelando presos y resolviendo las cuestiones relacionadas con la captura de buques filibusteros, á gusto de los yankées.

Se ha consentido que un delegado yankée examinara los procesos formados por los tribunales españoles.

Duda que se envíen refuerzos á Cuba y dice que acaso se haya querido tantear la opinión ó aumentar por este medio las redenciones á metálico.

Cree que en el momento actual pudiera ocurrir un cambio de política.

Aceptaremos el poder cuando se nos ofrezca Mientras el enfermo aliente no le negarán sus cuidados los liberales; si se nos entrega en el periodo agónico cumpliríamos con nuestro deber diciéndolo al país.

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9-30 m.

El Imparcial lamenta el desden con que se miran por todos los intereses nacionales.

Todos buscan su bien á costa del país que parece una finca abandonada por sus administradores.

Esto prepara un arranque de desesperación del pueblo, y cuando se produzca purgará los pecados de todos el partido que ejerza el mando.

—*El Liberal* califica de imprudencia temeraria y de arbitrariedad torpe la conducta del gobierno incapacitando á los concejales socialistas de Bilbao.

Pide que se remedie esa torpeza si aun es tiempo de remediarla.

—*El Globo*. Si los liberales aceptaran las responsabilidades del gobierno, cuando las soluciones fueran imposibles con el poder aceptarían la ruina y el descrédito.

Los liberales avisaron con oportunidad para reconstituir el país; ahora sin rechazar el poder, al aceptarlo se impondrían un sacrificio.

—*El País*. Refiriéndose á los sucesos de Bilbao dice: Los socialistas carecen de medios para llevar su voto y palabra en el gobierno y administración de los intereses públicos.

Los votos los escamotea el gobierno y cuando aquéllos triunfan se cometen todo género de tropelías para evitar la fiscalización de los actos públicos.

—*El Nacional*. No existe el pavoroso problema de que hablan los periódicos de oposición.

No están agotados los recursos metálicos y mucho menos los militares, cuando con solo tomarlos del ejército peninsular podrían enviarse á Cuba refuerzos considerables.

Una bestia

Madrid, 3, 9-40 m.

Telegrafían de Reus que en el [illegible] Alforja un sugeto [illegible] el pueblo de rás [illegible] llamado Domingo Amorós asesinó á su madre, viuda, de 67 años de edad, asestándole cuatro puñaladas.

Dícese que el crimen obedece á que la víctima había desheredado al domingo por su pésima conducta.

Este ha sido capturado, encontrándose en su poder un puñal, una escopeta y un revólver.

Los sevillanos premiados

Madrid 3, 10-10 m.

En Gibraltar se han verificado las regatas internacionales que han estado muy concurridas.

Presidieron los generales gobernadores de Algeciras y Gibraltar.

La quinta regata fué reñidísima llegando el segundo el esquife *San Miguel*, del Club de Sevilla, que obtuvo el premio.

Hablar de la mar

Madrid 3, 10-25 m.

Los tabaqueros de Jacksonville han acordado dejar de satisfacer el 10 por 100 de sus ganancias que abonaban para sostener la rebelión cubana.

Los rebeldes pierden simpatías y los emigrados cubanos se han negado á votar presidente para la República cubana (!).

El proceso de Correos

Madrid 3, 11 m.

Se ha sobreseido libremente el proceso instruido por las estafas en correos.

Todos los procesados han sido puestos en libertad, menos Mariano Conde, que tiene otra causa pendiente.

Medida justa

Madrid 3, 11-10 m.

El general Azcárraga ha dictado una disposición para que se haga el canje de billetes por metálico y se entregue á los soldados que desembarcaron en Santander del vapor *Isla de Panay*, procedentes de Cuba.

Se ha comunicado la órden á las autoridades de los puntos donde residen los interesados.

Noticias de Cuba

Madrid 3, 12-40 t.

Dicen de la Habana que la columna Oser en un reñido encuentro en Ojo de Agua con la partida de Barreto, hirió gravemente á este y mató á un hermano, y haciéndole muchas bajas.

Cogímosle armas y municiones.

Despacho oficial: En varios encuentros en la Habana y Pinar, matamos nueve, cogiéndoles varios prisioneros.

La columna tuvo cinco heridos.

Se han presentado 11 armados y siete sin armas.

Por el arte

Madrid 3, 2-45 t.

El Estado adquirirá los cuadros premiados con primeras y segundas medallas en la Exposición.

Tambien adquirirá algunos de los premiados con terceras medallas.

El ministro de Fomento invertirá en la adquisición de estos cuadros 80.000 pesetas.

De Sagasta

Madrid 3, 2-55 t.

Los ministeriales dicen que el señor Sagasta ha repetido en sus declaraciones cuanto había dicho en el manifiesto.

Creen aquéllos que en vísperas de salir de veraneo, fuera crueldad en el señor Sagasta dejar á los fusionistas desesperanzados.

De Filipinas

Madrid 3, 3-20 t. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Manila no acusa novedad.

Solo en el centro de Luzón varias partidas bajan por víveres á los pueblos para llevarlos á los montes de Sibul, donde se encuentra el cabecilla Aguinaldo con varios desertores.

Segun los partes de las columnas, en las últimas batidas han muerto 54 rebeldes.

Aumentan las enfermedades en los destacamentos.

El general Larralde se encarga del centro de Luzón.

En el primer vapor saldrá para Mindanao el general Ríos, para encargarse de aquel gobierno.

Buques de la escuadra

Madrid 3, 3-40 t. (Urgente.)

Han salido de Mahón, dirigiéndose al Ferrol, los cruceros *Infanta María Teresa* y *Oquendo*.

Este arbola la insignia del segundo jefe de la escuadra.

Las represalias

Madrid 3, 4-20 t. (Urgente.)

El senado de Washington ha aprobado por 36 votos contra 19 la ley de represalias de aranceles contra las naciones que concedan primas á la exportación de azúcares.

D. Gaspar Atienza

Madrid 3, 4-30 t. (Urgente.)

Don Gaspar de Atienza niega que haya pedido la mano de nadie.

Mañana marchará á Lóndres acompañado don Patricio Garvey.

¿Es verdad ó no?

Madrid 3, 6 t. (Urgente.)

A pesar de las negativas del gobierno insístese en que el señor Dupuy ha telegrafiado el extracto de una nota del gobierno de los Estados Unidos que envía al gabinete de Madrid reclamando se modifique el sistema de guerra del general Weyler para evitar un contratiempo entre ambos paises.

Bolsa.—Banquete.—Rumor desmentido

Madrid 3, 7-15 t. (Urgente.)

El Corro ha cerrado á 64'35.

Antes de embarcarse Mr. Woodford le dará un banquete de despedida nuestro representante señor Dupuy de Lome.

Niégase que esté indispuesto el señor Cánovas.

Telegramas de provincias

Correo de Cuba

Coruña 3, 8-40 m.

Ha fondeado en este puerto el trasatlántico *Reina Cristina*, procedente de la Habana.

En la travesía han fallecido los soldados Ramón Marancho, José Ibañez, Esteban Esteril, Francisco Sinaros, José Rosendo, Rafael Santiago y José Garrido.

Tambien ha desembarcado [illegible] llamada doña Dolores [illegible] una señora de un ataque de [illegible]marino, enferma Ven[illegible] demencia.

[illegible] en el mismo buque 80 soldados enfermos que han sido conducidos al hospital. —*Abad*.

Armonías municipales

Burgos 3, 10 m.

Todavía no se ha constituido el ayuntamiento de esta capital á causa de las escisiones que reinan entre los ministeriales.

Los distintos partidos se disputan los cargos no logrando mayoría absoluta.—*Albarellos*.

Correos de Canarias

Cadiz 3, 11-30 m.

Ha zarpado con rumbo á Canarias el vapor *Africa*.

Lleva 31 soldados de infantería de marina destinados á aumentar el destacamento de Río de Oro, tres corridas de toros y 30 deportados cubanos, desembarcados en Santander con dirección á Ceuta.—*Salido*.

Los reyes en San Sebastian

San Sebastian 3, 12 t.

Han llegado SS. MM., á los que se les ha dispensado el afectuoso recibimiento de todos los años.

Desde Zumárraga les acompañaban el gobernador civil señor conde de Ramiranes y el presidente de la diputación señor Lizarrituri.

Al descender del vagón real los augustos viajeros, el alcalde señor conde de Torre-Murguiz les dió la bienvenida en nombre del pueblo de San Sebastian.

Despues entregó á la reina y á las infantas preciosos ramos de flores.

Apesar del tiempo frío y lluvioso, los reyes dirigiéronse al palacio de Miramar en coche descubierto, siendo objeto en la carrera de manifestaciones de cariñosa simpatía.

Ahora reciben en palacio á las comisiones oficiales.

El temporal reinante en el Cantábrico ha impedido entrar en el puerto el transporte *General Valdés* que viene de jornada.

Se le espera mañana.—*Mena*.

San Sebastian 3, 12-30 t.

En Zumárraga y Tolosa se ha hecho á los reyes una entusiasta acogida.

En Zumárraga un coro de niños del pueblo cantaron al paso del tren real unos zortzicos que agradaron mucho á los reyes.

En Tolosa salieron las autoridades y las músicas, vitoreando á los reyes.

Lo mismo ocurrió en las estaciones del tránsito, que salieron á saludar al tren real.—*Mena*

Los socialistas.—A Madrid

Bilbao 3, 12-30 t.

El periódico socialista *La Lucha de las Clases*, publica artículos violentísimos contra el senador don Víctor Chavarri, atribuyéndole la responsabilidad de lo ocurrido con los concejales del partido socialista.

Los conceptos que emplea el periódico para atacar al señor Chavarri han causado sensación en el público.

El señor Chavarri se encuentra en Biarritz.

Tambien ataca el periódico al ministro de la Gobernación.

En vista de la actitud de los socialistas, las autoridades han adoptado precauciones.

Ha salido para Madrid el general Daban, despues de haber visitado las fábricas de ésta.—*Etchataverry*.

Un reo fugado

Zaragoza 3, 3 t.

De las prisiones militares del castillo de la Aljafería se ha fugado el rematado Enrique Calvo, desertor de la brigada disciplinaria de Cuba y que tenía pendiente además una causa por robo.

Existen indicios de que el fugado perteneció á la partida de Maceo, suponiéndose que estuvo de asistente con el jefe mulato.—*Fondevila*.

Otra fuga.—Detalles

Zaragoza 3, 3-15 t.

He adquirido nuevos datos de la fuga de Enrique Calvo, de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

Tambien ha desaparecido del castillo de la Aljafería el cabo de guardia de la prevención, á cuyo cargo se hallaba el preso desde que ingresó en el penal, teniendo muy recomendada su vigilancia.

El oficial que estaba de guardia al ocurrir las fugas es uno de los recien salidos del colegio y tenía á su cargo las llaves de los calabozos.

Ha sido detenido en el cuarto de banderas.

El sargento, cabo y soldados que hacían la guardia han quedado incomunicados.—*Fondevila*.

Un "meeting".—Precauciones

Bilbao 3, 3-35 t. (Urgente.)

He celebrado una entrevista con un caracterizado socialista, quien me ha dicho que esta tarde, á las siete, se ha celebrado un *meeting* en Ortuella, para conseguir que los obreros asistan á Bilbao mañana.

El gobernador ha autorizado el *meeting*, adoptando precauciones.

Las autoridades celebran entrevistas.

Las fuerzas están acuarteladas.—*Etchataverry*.

La anexión de los pueblos

Valencia 3, 4-10 t. (Urgente.)

El alcalde de esta capital, acompañado del secretario de la corporación municipal y de una sección de la guardia municipal de á caballo, ha tomado hoy posesión de los ayuntamientos del Grao, el Cabañal y Campanar.—*Ocaña*.

Suicidio.—Un vividor

Barcelona 3, 4-15 t. (Urgente.)

El portero del convento de Salesianos se ha disparado un tiro, falleciendo en el acto.

Ignóranse los móviles del suicidio.

El juzgado ha detenido al socio gerente de una agencia que prometía colocaciones, exigiendo cantidades al interesado y no cumpliendo luego sus promesas.—*Simó*.

Cazatorpederos.—Cardenal

Barcelona 3, 5-25 t. (Urgente.)

En la dársena interior han fondeado los cazatorpederos *Furor* y *Terror*, procedentes de Mahón.

La travesía ha sido rapidísima.

Ha llegado á esta capital el cardenal Casaña.—*Simó*.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'10
4 por 100 fin de mes	64'15
4 por 100 exterior	79'95
4 por 100 amortizable	76'90
Aduanas	96'80
Cubas (emisión de 1886)	93'90
Cubas (5 por 100)	78'00
Banco de España	405'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'20
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	63'00

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapor holandés *Hebe* y falucho *San José*.

Despachados:

Vapor holandés *Hebe*; vapores españoles *Africa* y *Cabo Palos*, vapor italiano *Armonia*, vapor noruego *Franco* y laud *Santa Bárbara*.

—Por la fuerza de carabineros de Ubrique fueron arrancadas de una propiedad particular 3.674 plantas de tabaco.

—En conducción ordinaria han salido de la carcel de Cadiz 30 presos, procedentes de Cuba, para Ceuta y cinco para otros puntos.

—Próximo al cortijo de Zarandilla, término de Jerez, arrojó el río Guadalete el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Aparece tener unos 30 años de edad y la guardia rural recogió dicho cadáver, custodiándolo hasta dejarlo depositado en el cementerio católico de aquella ciudad.

Tribunales

Robo de cerdos

Hoy conoce la sección primera de una causa que se instruyó en el juzgado de Morón por el delito de robo contra los procesados Antonio Carmona Paez (a) *Pelón*, José Alvarez Bello (a) *Liño* y Francisco Lechuga Paez.

Los hechos

Segun la calificación fiscal, la noche del 31 de Marzo del año 95, los procesados derribaron un tabique que había á la espalda de la casilla de Mareohobas, término de la Puebla de Cazalla, donde nadie habitaba y forzando la cerradura penetraron y se llevaron 14 cerdos, una escopeta y un calabozo, todo de la propiedad de don José Moreno Cordero.

Los cerdos y efectos sustraídos fueron apreciados en 237 pesetas y el daño en 25.

El fiscal, despues de la prueba, sostuvo que los procesados eran culpables de los delitos que se les imputaban y pidió al Jurado un veredicto condenatorio para los tres.

El letrado don Francisco Rodriguez Marin que defiende á Bello y á Carmona, insiste en que, si bien es cierto que sus patrocinados entregaron al porquero Colinet para que los custodiara, siete cerdos que procedían de robo hecho á don José Moreno, aquéllos los compraron á Francisco Lechuga Paez, en la creencia de que era su legítimo dueño, pidiendo la inculpabilidad de sus defendidos.

Al Lechuga Paez lo defendió don Enrique Jurado, el que manifiesta que no hay antecedentes del hecho y que su patrocinado tambien debe ser absuelto.

Veredicto

El Jurado, despues de deliberar, dió veredicto de culpabilidad para los tres procesados.

Sentencia

La sección de derecho dió fallo condenando á Carmona y á Lechuga á cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, y á Bello á un año, ocho meses y un día de igual pena.

Desobediencia

Se vió ante la sección tercera una causa seguida por el delito de desobediencia, contra Francisco Jimenez Aranda (a) *Cabecita*, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo del distinguido letrado don Jacinto Valdivia, pidió la absolución de su patrocinado.

Tambien se ha fallado la causa del juzgado de Osuna por lesiones mútuas, contra Juan José Gomez Navarro y Antonio Díaz Solís (a) *Palomo*, imponiéndoles cinco meses y 11 días de arresto mayor á cada uno.

Señalamientos para el lunes

Civil.—Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de don Agustín Gonzalez Medina contra Manuel del Castillo Sanchez, por cobro de pesetas.

Criminal.—Sección primera, Magdalena. José Andrés Ramirez, por lesiones.

Otra de San Vicente, por hurto, contra Jacinto Venega.

Otra de la Magdalena, contra Valentín Gonzalez, por lesiones.

Sección segunda, Utrera. Francisco Blanco, por estafa.

Otra de Morón, Francisco Camas, por hurto.

Sección tercera, Osuna. Manuel Carreño, por hurto.

Otra de Ecija. José Ortega, por lesiones.

Sentencia

La causa del juzgado de la Magdalena por disparo y lesiones, contra Antonio Sanchez Rueda, se ha fallado, absolviéndole, por estimar obró sin discernimiento.

En la causa del juzgado del Salvador, por estafa, contra Antonio Ortiz Lopez (a) *Sanluqueño*, se ha dictado sentencia, condenándole en dos meses y un día de arresto mayor.

Noticias taurinas

El valiente diestro José Centeno ha sido escriturado por la empresa de la plaza de toros de Béjar para torear en los días 28 y 29 de Agosto dos corridas de á seis toros, acompañado de un sobresaliente de espada.

—Para el 25 de Julio, festividad del apóstol Santiago, lidiarán en la plaza de Jerez los aplaudidos diestros Fuentes, *Minuto* y *Jerezano*.

Parece que el ganado será de Miura.

—Anteayer se efectuó en los corrales de la plaza de toros del Puerto el encierro y encajonamiento de una corrida del y acreditado ganadero don Miguel Lopez Aparicio; las reses salieron por mar hasta bahía para trasbordar al barco que ha de conducirlas á Canarias, donde las lidiarán *Potoco*, *Valencia* y *Pipa*.

—El diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito* ha sido contratado para torear tres corridas en la plaza de toros de San Feliu de Torrelló durante los días de feria de aquel punto.

Los toros serán de la ganadería de don Celestino Miguel, de Jerez de los Caballeros.

—El próximo jueves torearán en la plaza de La Línea las cuadrillas de los niños de *Bienvenida* toros del campo de Tarifa.

—Esta mañana han llegado procedentes de Villafranca de Xira (Portugal), los toros de don José Palha que se lidiarán mañana en nuestro circo.

Acto seguido fueron desencajonados en los corrales de la plaza y mañana serán expuestos al público de siete á diez de la mañana.

—Mañana en la plaza de La Línea se jugarán toros de Cámara por las cuadrillas de Mazzantini y *Parrao*.

—El diestro José Pascual, el *Valenciano*, saldrá el lunes próximo para Valencia con objeto de torear el domingo 11 en la plaza de Morella toros de Lozano, antes del marqués de Fuente el Sol.

—El domingo 11 se lidiarán en La Línea novillos de Peñalver que estoquearán el *Morenito* de Algeciras y el *Morenito* de Sevilla.

—Esta mañana ha regresado de Lebrija el diestro Angel Carmona, *El Camisero*, bastante mas aliviado de la cornada sufrida en la plaza de Trebujena el pasado día de San Juan.

A la estación acudió á esperarle su cuadrilla, siendo trasladado en un coche á su domicilio.

Se muestra muy animoso y anhela volver al ruedo donde cifra sus mas halagüeñas esperanzas.

—El próximo domingo 11 se lidiarán en nuestro circo taurino novillos de don Antonio Halcón que serán estoqueados por Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, *Vaquerito chico* y *Pulguita chico*.

—La comisión del Hospital de Valencia, que como anunciamos llegó ayer á esta con objeto de averiguar si *Bombita* podía torear los días de feria de aquella capital, estuvo anoche hablando con dicho diestro que se muestra deseoso de tomar parte en dichas corridas en el caso de no surgir contratiempo en la enfermedad que padece.

Los toros que se lidiarán en aquella plaza durante la feria son de las ganaderías de Miura, Concha y Sierra, Veragua y don Vicente Martinez y los matadores contratados son *Guerrita*, *Bombita*, Fuentes y *Villita*.

Se da como seguro que el diestro Enrique Vargas, *Minuto*, tambien tomará parte en alguna de estas corridas.

Retrato de Cirujeda

Véndese á 15 céntimos en la administración de este periódico.

Sección amena

Charada

¡Lo que *uno* de ayer á hoy!
Mientras tengo gran caudal,
aun la gente principal
acude como en convoy,
á adular, por lo que soy,
y de grande *todo* gozo...
Pero resbalo, y me rozo,
ó se me *dos* y se emperra
la fortuna; doy en tierra...
Entonces ¡á Dios, buen mozo!

Jeroglífico

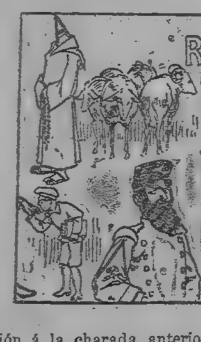

Solución á la charada anterior: *Pachorrudo.*

Idem al jeroglífico: *Por dinero baila el perro y por pan, si se lo dan.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.548 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 4 de Julio de 1897

Edición de la mañana

JULIO

Hemos pasado la primera mitad del año 1897 y entramos en la segunda; Julio es el gran mes de los viajes y de las expediciones veraniegas y todas las compañías de ferrocarriles establecen trenes á precios reducidos.

Del 4 al 10 se celebran las fiestas de San Miguel de los Santos en Vich. El 6 habrá una gran peregrinación de los pueblos del antiguo principado de Cataluña á Nuestra Señora de Monserrat.

Del 6 al 15 grandes fiestas de San Fermín en Pamplona; el 10 feria en Montalban y del 10 al 13 ferias y fiestas en Trubia.

El 16 Nuestra Señora del Carmen, gran fiesta para los católicos.

El 15 comienzan las vacaciones en los tribunales, que duran hasta el 15 de Setiembre.

Del 21 al 1.º de Agosto grandes fiestas en Valencia, y del 21 al 4 ferias y fiestas en Santander.

El 21 cumpleaños de S. M. la reina regente y santo del señor Sagasta, jefe del partido liberal; el 24 santo de S. M.

El 25 Santiago, patrón de España. Solemnes fiestas en Santiago de Galicia.

El 26 fiestas de Santa Ana en Tudela de Navarra.

En Julio no hay ningun día de abstinencia de carne por precepto religioso, pero un sabio refran aconseja que en este mes ni Venus ni mosto.

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior; observándose, además, trastornos mentales, apoplegías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

La gran medicina de este mes son los baños higiénicos, y el mejor tiempo de tomarlos de Vírgen á Vírgen; esto es, desde la Vírgen del Carmen á la de Agosto, que es la época de mayor calor del año.

El rey de los baños es el de mar, pero no á todos sientan bien y son perjudiciales para los de edad avanzada y para los que padecen afecciones del corazón y reuma.

Los baños templados son convenientes para toda clase de personas, pero especialmente para los irritables de fibra seca, para los viejos, niños y mujeres.

Las carnes sabrosas en este mes son las de vaca, ternera, cordero y carnero; y como aves, los pollos, gallinas y pichones.

En pescados de mar los sargos, lenguados y de agua dulce el sollo, carpa, tenca y anguila.

En frutas, melones, peras, albaricoques, ciruelas y grosella.

Se ponen las moras en aguardiente, haciendo un licor muy útil para curar los cólicos.

No se debe beber el agua pura y fria sino echarla un terroncito de azúcar empapado en cognac ó zumo de limón.

El día 4 es aniversario de la independencia de los Estados Unidos; el 9 de la muerte de Felipe V, (1746); el 16 de la batalla de las Navas de Tolosa y triunfo de la Santa Cruz, (1212); el 19 de la batalla de Bailén, (1808).

Un cómico desahogado

El periódico *La Justicia*, de Calatayud, relata lo siguiente, que copiamos íntegro:

«Llegó un hombre, de cuyo nombre no me acuerdo, á un pueblo bastante grande y bastante ilustrado.

Pudo instalarse, despues de dejar convenido con el alcalde el hospedaje para la *numerosa* compañía que había de ir á representar el drama de Dicenta *Juan José*.

Se anunció en las esquinas y en las plazas públicas el estreno del drama con todo el reparto correspondiente.

La función empezaba á las ocho de la noche, y á las cuatro de la tarde tuvo que cerrar la taquilla, porque no se había quedado una sola localidad por vender.

Todo eran plácemes y enhorabuenas para el cómico, porque le creían satisfecho del éxito del negocio, aunque tuviera que pagar mucho por la compañía.

La gente le preguntaba:

—¿A qué hora vendrá la compañía, señor?

—En el correo.

—Pero si ha pasado ya, y no han bajado más que 15 segadores.

—Entonces llegará en el mixto.

—Anda—dijo uno—pos si vienen en el misto, ya no llegan hasta mañana.

—Tal vez vengan en carruaje—respondió el cómico ya muy amostazado.

A las ocho de la noche no se cabía en el teatro.

El cómico no había percibido un céntimo por disposición de la autoridad.

El conflicto estaba encima. ¿Qué hacer?

Con una desfachatez que no tiene ejemplo se presentó el cómico en el escenario, y dijo: «Respetable público: causas que no he podido explicarme, han impedido hacer el viaje á la compañía, que inútilmente he esperado; pero en vista de la ansiedad que hay en este pueblo por conocer *Juan José*, gracias á mi previsión, va á conocerlo, y sacando un ejemplar de la obra de Dicenta que llevaba en el bolsillo, leyó el drama y el público lo oyó con religioso silencio, inclusa las acotaciones, y aplaudió á rabiar.

Concluida la lectura, el cómico salió del escenario á la taquilla, cogió el dinero y se marchó á un pueblo inmediato al de la representación, segun cuentan, para evitar que se repitiese... lo que con *Los africanistas*.»

MODAS

Traje de paseo.

Se hace de gasa color rosa y su hechura es sencillísima, pues la falda es completamente lisa y el cuerpo consiste en una blusa, sujeta por un cinturón de raso verde manzana y dos largas solapas forradas de *surah* del mismo color verde, abiertas sobre un pecherín de encaje blanco.

El cuello de la forma que indica el grabado, es de igual tela que el forro de las solapas.

El sombrero es una capotilla de encaje rosa con adornos de plumas verdes.

Noticias locales

Ayer tarde, uno de los operarios que están haciendo la instalación del alumbrado eléctrico en el café de América, tuvo la desgracia de caer desde una altura de tres metros causándose una herida en la mano y varias contusiones en la cabeza.

El dueño de dicho café señor Antón, hizo que el operario fuera convenientemente asistido.

Por fortuna las contusiones sufridas no revistieron importancia.

Se ha publicado el número 92 de la revista de dibujos para bordar *La Giralda* cuyo contenido es tan ameno como práctico.

Acompaña á este número un bonito regalo consistente en una hoja de excelente papel y dibujos en color.

El próximo jueves marchará á sus posesiones del Norte, nuestro respetable amigo el coronel de infantería don José Villa y del Villar.

Ayer un individuo de los que se dedican á implorar la caridad pública, llegó á un puesto de pan de la plaza de la Encarnación y como al pedir una limosna esta le fuera negada, se arrojó sobre la esportilla del dinero y cuchillo en mano trató de agredir al dueño del pan.

Los guardias municipales de servicio en el mercado, detuvieron al furioso mendigo.

Durante el mes de Junio último ha habido en el Hospicio el siguiente movimiento: Existian en 31 de Mayo 1.142 acogidos; ingresaron en Junio 17; salieron 7; murieron 5: quedando por tanto, 1.147.

En el sud-expreso de hoy saldrá de Madrid para París el general Polavieja acompañado de su distinguida señora y del médico de sanidad militar señor Alabert.

El objeto del viaje es el cambio de las condiciones climatológicas, y si fuese necesario, en la capital de la vecina república su médico llevaría á cabo alguna consulta con los especialistas que allí residen.

El gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, ha hecho saber á la propiedad del teatro del Duque que los alambres que de columna á columna existen en las gradas de dicho coliseo deben ser sustituidos de manera segura en evitación de posibles desgracias.

Es digna de aplauso esta medida adoptada por nuestra primera autoridad gubernativa.

Ha marchado á Madrid el distinguido abogado don Ricardo Franco, acompañado de su señora.

Se encuentra enferma la señora marquesa de San Juan.

La oficina del repartimiento, que estaba situada en el piso bajo del Palacio de Justicia, ha sido trasladada al piso segundo de dicho local, así como el despacho del escribano de actuaciones don Carlos Molini.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Renuncia.—La paz greco-turca.—Tempestades

París 3, 10 n.

Dícese que el señor Droz ha renunciado el cargo de gobernador de Creta, pretextando que su esposa se encuentra enferma.

La prensa inglesa da como firmada la paz entre Grecia y Turquía.

Los turcos se preparan á evacuar á Tesalia.

En junta celebrada por las potencias se ha fijado en tres millones de libras la indemnización de guerra que Grecia debe pagar á Turquía.

En Francia se han desencadenado tempestades violentísimas.—*Rigalt.*

Rumor inexacto.—El czar y monsieur Faure.—Conflicto terminado

París 3, 10-15 n.

Es inexacto que la emperatriz Eugenia fuera desatendida por el sultan de Turquía.

Durante la estancia de aquella en Constantinopla se la trató con galantería.

El czar ha escrito á Mr. Faure anunciándole el entusiasmo con que se le espera en Rusia.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en Chitpuc (Calcuta), abriéndose al culto la mezquita que se creyó profanada.—*Rigalt.*

Las tormentas en Francia

París 4, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Se reciben noticias de las horrorosas tormentas que han descargado en el Mediodía de Francia.

El departamento de Auch ha sido el más castigado.

Se ha desbordado el río, inundándose la capital.

Las tormentas han causado numerosas víctimas y pérdidas materiales muy considerables.

Envíanse auxilios.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Las salinas de Torrevieja

Madrid 3, 7-30 t.

Como se esperaba, ha sido declarada desierta la subasta para el arriendo de las salinas de Torrevieja.

Redáctanse nuevas condiciones.

Los licitadores no aceptan la fijación de 85 céntimos de peseta como precio para la venta por quintal de sal.

Tampoco aceptan la condición de que ha de consultarse al gobierno cuando haya necesidad de elevar el precio de la venta.

Mr. Lee y su sustituto.—Meeting suspendido

Madrid 3, 9-40 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se espera allí la llegada de mister Lee.

Inmediatamente cambiará impresiones con mister Woodford.

En cuanto llegue, se firmará el nombramiento de mister Aldrich para sustituirle en el consulado de la Habana.

—Un meeting organizado en Washington por los laborantes, ha sido suspendido por las autoridades.

De viaje.—Periódico denunciado.—Banquete

Madrid 3, 10 n.

El señor Montero Ríos ha marchado á Lourizan, despues de conferenciar con el señor Sagasta.

El señor Gamazo marchará en breve á Santander.

Ha sido denunciado el periódico republicano *La Vanguardia.*

Para el banquete con que se ha de obsequiar mañana al general Lachambre, se han recibido muchas adhesiones de importantes personalidades de Málaga.

Los carlistas.—Los socialistas

Madrid 3, 10-20 n.

Ha sido aplazada la anunciada reunión de diputados y senadores carlistas.

Háblase de que un emisario carlista reorganiza en Cartagena las huestes de dicho partido.

La prensa sigue atacando al gobierno por la suspensión de los concejales socialistas de Bilbao.

El balance del Banco

Madrid 3, 11-15 n.

El balance efectuado hoy en el Banco de España ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado:
El oro, en 345.000 pesetas.
Las cuentas corrientes, en 3.435.573.
Los descuentos, en 30.889.955.
Los billetes, en 16.717.125.
Las reservas de Aduanas, en 2.306.155.
Y han disminuido:
La plata, en 2.873.286 pesetas.
Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 4.681.583.
La cuenta corriente del efectivo del Tesoro, en 12.203.981.
Los préstamos, en 37.943.509.

De Filipinas

Madrid 4, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha autorizado al general Primo de Rivera para derogar en Filipinas la legislación excepcional, restableciendo la legislación comun, en vista del escaso número de rebeldes quedan en armas.

Se ha dictado sobreseimiento en los sumarios instruidos á los rebeldes presentados á indulto.

Partida de juego

Madrid 4, 2-30 madrugada (Urgente.)

En la casa de la calle de Alcalá número 12 ha sido sorprendida una partida de monte.

Fueron recogidas 4.000 pesetas y varias fichas.

Han sido detenidos cinco de los jugadores.

Telegramas de provincias

Las niñas toreras.—Alarma infundada.—La "Iphigenie."—En honor de Lachambre

Málaga 3, 6-45 t.

En esta plaza de toros lidiarán mañana la señoritas toreras cuatro becerros.

—Se ha practicado la autopsia al cadáver del tristemente célebre criminal el *Bacalaero.*

Esta diligencia ha probado que era infundada la alarma de la opinión, que creyó que el criminal se había envenenado.

—Ha zarpado de este puerto la fragata de guerra francesa *Iphigenie.*

Actívanse los preparativos para las fiestas que han de celebrarse en honor del general Lachambre, hijo predilecto de Málaga.

El general vendrá á esta población en la semana entrante.—*Corresponsal.*

Buques á San Sebastian

Ferrol 3, 8-30 n.

Ha salido para San Sebastian en comisión de servicio el cazatorpedero *Destructor.*

Mañana marchará para el mismo punto el transporte *General Valdés.*

Ambos buques permanecerán en aquellas aguas mientras estén en San Sebastian los reyes.—*Lapique.*

Una desgracia

Huelva 3, 9 n.

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en el parador Medel.

Un hijo del dueño, niño de diez años, encontró en unas alforjas una pistola, y como creyera que estaba descargada, dijo en broma á la niña Dolores Candela, que con él estaba, que le iba á dar un tiro, apuntándole y teniendo la desgracia de que el tiro saliese é hiciera blanco en el muslo derecho de dicha niña.

Conducida ésta á la casa de socorro de la calle Mendez Nuñez fué asitida por el médico de guardia, no encontrándosele el proyectil.

Despues de practicársele la correspondiente cura pasó á su domicilio.—*El corresponsal.*

Un prelado extranjero

San Sebastian 3, 9 n.

Ha llegado á esta capital el obispo de Bayona acompañado del vicario general y del arcipreste de dicha ciudad francesa.

Los ilustres huéspedes se dirigieron á Santa María, donde se cantó una Salve.

El objeto de la venida es dar la comunión á las niñas del colegio francés de Notre Dame.

Mañana serán obsequiados todos por el vicario de esta ciudad.

El lunes marchará el prelado francés al Santuario de Loyola, y despues á Bilbao y Vitoria, con el objeto de visitar á los obispos de estas diócesis.—*Mena.*

Nuestros vinos en el Perú.—Buques de guerra

San Sebastian 3, 9-15 n.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestro ministro en Lima diciendo que ha quedado promulgada en el Perú la ley referente á la reforma del arancel, rebajando el derecho de introducción de nuestros vinos en aquella República.

El torpedero *Destructor* que ha llegado del Ferrol y el trasporte *General Valdés*, que saldrá mañana de dicho puerto, permanecerán aquí hasta la llegada del príncipe japonés Techehito.

Despues marchará el *Destructor* á su destino.—*Mena.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

3 Julio.

Hace ya mucho tiempo que una parte de la prensa consagra sus esfuerzos á reanimar el espíritu público. Recuerda pasadas grandezas, evoca nombres prestigiosos, pone delante de los ojos, casi á diario, los ejemplos de naciones cuyo poderío se ha robustecido en medio de las catástrofes, por haber tenido fe en los destinos propios y confianza en las virtudes de los ciudadanos.

Esos periódicos, por lo que han hecho en esa dirección y por lo que hacen, merecen todo género de alabanzas. Asemejánse á los médicos al infundir alientos á sus enfermos. Levantan los deprimidos ánimos del paciente. A su cabecera se colocan para que no se postren. Cuidan, en suma, con solicitud laudable la parte moral, y al propio tiempo son para los que han menester de su ciencia, médicos, filósofos y sacerdotes. Procuran aliviar, fortalecen el espíritu y ayudan á la resignación.

Pero, esos médicos recetan y los periódicos no parece que señalan ningun camino, salvo el de la desesperación, para sanar. Buenas, santas son las medicinas espirituales; pero, sin que las acompañen ó precedan las corporales, pregonan el desdichado estado del enfermo. Los doctores [illegible] dicen al doliente: «Anímese [illegible] de la prensa usted fé, haga [illegible] anímese usted, tenga [illegible] usted que la voluntad no de[illegible], sea usted fuerte y levántase usted, ande, recobre vigor»... Y el enfermo no puede menos de preguntar qué le dan, fuera de buenas palabras, para que recobre la salud.

Lo que antes parecía más del agrado del paciente era que hablasen de la necesidad de proceder con gran energía y haciendo grandes sacrificios. La energía fué un hecho; los sacrificios se realizaron y el enfermo, sin mejorar. Todavía hay médicos que proponen la continuación de aquel plan, esto es, otros doscientos mil hombres para Cuba. ¿Quién va á decretar esa quinta extraordinaria? Y despues de decretada, ¿quién mandará esos 200.000 soldados? Y despues de encontrar quien los pueda mandar, con éxito, consiguiendo victoria, ¿se atrevería alguien á suponer resuelta la cuestión de Cuba? Para tener fé, vigor, energía, para entregarse con entusiasmo á la obra de la restauración del espíritu público, precisa ante todo determinar el procedimiento para lograrlo. ¿Será mandando 200.000 hombres á Cuba? Pues en este caso parece lo mejor pensar que el enfermo se agrave con solo comunicarle la noticia de que en su extenuado cuerpo se practicará esa sangría.

Se ha hecho, nadie lo negará, gran derroche de palabras para fortalecer la opinión, y se ha apelado en este sentido á los MAYORES HEROISMOS, y por tales tengo el haber ceñido el laurel de la victoria al general Weyler antes de salir de Barcelona, y todos los artículos en que se aseguraba que con ese digno caudillo la victoria tenía un plazo fijo. Esa literatura, esa retórica, ha concluido; los que la usan no advierten que el enfermo se encoge de hombros y que considerará como la peor de las medicinas precisamente la que como mejor y óptima le propinaron todo el año 96.

Y esos doctores no creen en la eficacia de la autonomía, ni de la acción política, ni de la suavidad en la guerra. Entonces, ¿qué remedio queda? Es preciso decirlo. Para dirigir á la opinión hace falta señalar el rumbo. Aquí no hay rumbo de ninguna especie: no hay más que hermosos trozos de literatura castellana. Y eso no resuelve nada. La opinión se moverá, cuando sepa para qué ha de moverse. El espíritu público se fortalecerá, cuando sepa la obra á la que ha de dedicar ese esfuerzo. Si nadie se lo dice, habrá de parecer al cabo á la opinión que se le pide un esfuerzo moral sin orientación, y para esto el espíritu público no dará, seguramente, ninguna muestra de vitalidad. La dió cuando se pidieron 200.000 hombres; la dió cuando se mandaron. No va á alegrarse dos veces por un fracaso, del cual esta noble, sufrida nación española es completamente irresponsable.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Con motivo de celebrarse en breve la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del Buen Suceso, residencia de los padres carmelitas en esta capital, se está adornando el altar mayor con esquisito gusto, y se ensayan varias composiciones religiosas que serán cantadas por un numeroso coro durante los días de novena.

Anoche se celebró en el hotel de París el banquete con que la comisión mixta de reclutamiento obsequiaba al elemento militar que de la misma formó parte.

Al banquete, muy bien servido por cierto, asistieron los señores Leguina, de la Lastra, Iribarren, Monti, Lopez Asme, Carmona y Ramos, Rodriguez Pacheco, Bores Enriquez, Rojas, Ruiz (don Rafael) y otros muchos que sentimos no recordar, hasta el número de diez y ocho. A las diez terminó la comida.

Cuando ya está cansada la prensa de pedir la desaparición de los barracones llamados estaciones provisionales de los ferrocarriles de Sevilla, ahora resulta que no tenemos ni esperanzas de ver realizada tan importante mejora.

Decimos esto, por haber observado que se están decorando lujosamente algunas oficinas de los jefes de la estación de Córdoba, lo cual indica, bien á las claras, que no se piensa en emprender por largo tiempo la construcción de las estaciones definitivas, porque sería estúpido invertir una respetable cantidad en adornar lo que hubiera de ser derribado en breve plazo.

La prensa madrileña reseñando el beneficio de Romea en la Zarzuela, hace elogios de la obra estrenada en dicha noche. *El Globo*, entre otras cosas, dice:

«*El ojito derecho* es un juguete en que los autores, nuestros queridos compañeros en la prensa Serafín y Joaquín Alvarez Quintero *(El Diablo Cojuelo)* han derrochado la sal con abundancia: lástima que la gracia empleada en unas sencillas escenas, cuya duración no llega á diez minutos, no la hayan llevado á un marco mayor, pues tenían medios sobrados para ello. La venta del borrico en Sevilla es un verdadero cuadro de colorido brillante, llevado por *El Diablo Cojuelo* al escenario de la Zarzuela.

El público no cesó de reir, y al final fueron llamados muchas veces al palco escénico los dos hermanos Alvarez Quintero.»

Damos á dichos jóvenes nuestra enhorabuena.

El conocido profesor médico don Rafael Vallejo fué atacado ayer de una grave afección al corazón que le puso en peligro. Afortunadamente se encuentra bastante mejorado, habiendo abandonado el lecho.

Ha marchado á La Palma don Juan Calvo de León, hijo del diputado por Posadas.

Con propósito de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado á Sevilla en uso de licencia el empleado de la sucursal del Banco de España en Cádiz, don Luis Ramirez de Arellano.

Han regresado de su viaje á Cádiz y Rota y otros puertos los señores don Cesareo Jimenez Mateos y don Juan Bellón Jimenez.

Ha marchado á inspeccionar las obras de la línea de Linares á Almería el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de esta capital don Francisco Contreras.

El jueves próximo, á la una de la tarde, se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

La mayoría de los periódicos locales reproducen hoy las importantes declaraciones del señor Sanchez Bedoya que anoche publicamos.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro buen amigo el redactor de *El Baluarte* don Antonio Soto. Le deseamos alivio.

Ha solicitado se le conceda la auxiliaría de la escuela de Viso del Alcor el maestro don Sebastian Espinosa León.

Para mediados de la próxima semana quedarán terminadas las obras de instalación de alumbrado eléctrico en la capitanía general.

Para asuntos de su profesión ha venido á Sevilla el procurador del juzgado de primera instancia de Utrera don Francisco Molini del Valle.

Se encuentra en Sevilla el concejal del ayuntamiento de Utrera don José Caro.

Esta mañana acudió al circo taurino mucho público para ver los toros que se corrieron esta tarde y presenciar la operación de apartado y enchiqueramiento.

Nos dicen de Utrera que para la festividad del apostol Santiago se preparan en aquella población grandes festejos, entre los que figurará una corrida de novillos.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Pilas ha detenido á Juan Espartero Reyes, que con una navaja acometió en la plaza mayor de dicha villa al sereno Manuel Rodriguez Sevilla, causándole varias heridas leves en la mano izquierda y apoderándose [illegible] del chuzo que llevaba el del municipio.

El sereno se refugió en la [illegible] casa cuartel de la guardia civil demandando auxilio, que le fué prestado por dicha fuerza inmediatamente. El agresor sufrió una herida en la cabeza que le causó el sereno al defenderse de la agresión de que era objeto.

—La de Sancejo ha detenido al joven Juan Montero Lozano, de 13 años de edad, por hurto de gavillas de cebada.

—En Arahal han sido detenidos tres sugetos que viajaban en el tren núm. 65 sin billetes desde la Roda, de donde son naturales y vecinos.

—La de Castilleja de la Cuesta ha capturado á Antonio Perez Mora, reclamado por el alcalde de aquella villa.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Saucejo 200 cabezas de ganado lanar, en Castilleja de la Cuesta seis de distintas especies, en Olivares 23 cabras y en Pedroso 71 de igual ganado.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Ignacio* llegó el miércoles 30 á Manila. El *R. M. Cristina* salió el viernes 2 de Coruña para Santander. El *Alfonso XII* salió el sábado 3 de Las Palmas para Puerto Rico. El *Isla de Mindanao* salió dicho día de Liverpool para Coruña.

A la hora de cerrar nuestra edición están reunidos en fraternal banquete en el hotel de París los directores y profesores de colegios particulares.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche un enjambre de vendedores ambulantes molestan al vecindario con ruidosos pregones. En algunas capitales se ha puesto coto á estos vendedores: aquí no es solo las grandes voces que dan para vender sus mercancías, sino las molestias que causan, además, llamando á las casas con igual objeto. La autoridad municipal debiera hacer algo en beneficio del vecindario.

Por el ministerio de Hacienda se ha hecho una pequeña reforma en el cuerpo de abogados del Estado, para atender mejor á las necesidades del servicio.

Ha llegado á esta capital el opulento banquero gaditano señor Abarzuza.

En el Hotel de París se celebró anoche el banquete con que los vocales civiles de la comisión mixta de reclutamiento obsequiaban á sus compañeros militares. Asistieron el gobernador civil, señor barón de la Vega; el presidente de la Diputación, señor Lastra; los señores Monti, Escalera, Iribarren, Carmona y Ramos, Bóres Enriquez y Rodriguez Pacheco; el secretario de la Diputación, señor Lopez Asmé; el [illegible] el señor Rojas, los tenientes coroneles señores [illegible] Portilla y Andreu, el comandante señor Suarez, el médico militar señor Freitas y el civil señor Ruiz. Entre los comensales reinó la mejor armonía y resultó el acto agradabilísimo.

No hubo brindis.

El señor Gonzalez Meneses ha sido hoy obsequiado con un almuerzo en las Delicias por varios de sus amigos, con motivo de haber sido nombrado teniente de alcalde.

A partir de mañana se practicará la limpieza pública dos veces al día, cosa que hasta ahora no se ha efectuado.

Ha marchado á Jerez el coronel del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza señor Jácome. Durante su ausencia se encargará del mando de dicho regimiento el teniente coronel don Luis María Sierra.

[illegible] que donde [illegible] en casa de Vegas [illegible] Francos, 46.

El señor Lastra, presidente de la Diputación, ha dirigido [illegible] á la diputación de Cádiz, [illegible] se encontrarán allí [illegible] hospicianos de esta capital [illegible] tomar baños de mar por prescripción facultativa.

Ayer desempeñó [illegible] en Veracruz nuestro muy querido amigo el laureado [illegible] sevillano señor Arpa. Así lo manifiesta éste en un cablegrama que hoy ha recibido su familia.

[illegible] de la [illegible] religiosa [illegible] A pesar de ello la gravedad no ha desaparecido. Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha regresado del Arahal, donde ha pasado una temporada, la familia del señor don José Piñar.

Está gravemente enferma en Madrid la señora doña Pilar Armero. Con tal motivo marchó en el expreso de ayer á la córte, su hermana política la señora marquesa del Nervión, no yendo el marqués por encontrarse algo delicado de salud.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.618'15 pesetas, correspondiendo á Aduana 7.431'38, á consumos 7.985'50, á resultas de ejercicios cerrados 698'50 y al 1 por 100 sobre pesas y medidas 500.

Llama la atención de cuantas personas leen el *Boletín Oficial* de esta provincia, que estén comprendidos en la relación que la tesorería de Hacienda publica de fallidos é ignorados correspondientes á contribución industrial, personas conocidísimas y de posición desahogada, mientras que contra otras se lleva con gran rigor la acción fiscal, sacando á subasta los bienes que poseen.

En la sucursal del Banco de España de esta capital se ha recibido una circular del ministerio de Hacienda, ordenando que se remita á la corte la moneda fraccionaria de cobre de uno y dos céntimos de peseta.

El Colegio Médico de esta capital ha sido autorizado para que se encargue de la tramitación y despacho de las patentes de los médicos cirujanos, recogiendo los oportunos recibos de la delegación de Hacienda.

Los alumnos que desde 1.º del actual constituyan el depósito para los títulos académicos, deberán abonar sobre los derechos ordinarios el 100 por 100 del impuesto transitorio de guerra, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 21 del pasado Junio.

El jefe de los liberales de la provincia, don Gaspar de Atienza, ha escrito al señor Polo de Lara agradeciéndole sus buenos oficios para suavizar ciertas asperezas, consiguiendo la vuelta del señor Bermudez Reina al círculo del partido.

La carta del señor Atienza está redactada en términos muy lisonjeros para el señor Polo y demuestra la buena amistad y confianza que en él tiene depositada el jefe de los liberales sevillanos.

Llamamos la atención á los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones, para que no dejen trascurrir el plazo que termina el 13 de Agosto, para solicitar el retracto de sus fincas, pues con arreglo al real decreto de 23 de Febrero último, si no lo hicieren, se inscribirán en el registro de la propiedad á nombre del Estado.

La enfermedad el *mildew* que se había desarrollado en algunos viñedos de esta región está paralizada en sus estragos á causa del tiempo seco y de las fuertes calores que reinan, haciéndose esperar que los daños no sean tan importantes este año como se había creido.

A pesar de lo que se ha dicho, no es cierto que haya estado enfermo el conocido tenor señor Pardo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
Santo de mañana.—San Miguel de los Santos, confesor.
Liturgia.—El Oficio y misa son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color encarnado.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, Misa, Rosario de Animas y responso.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Julio de 1897.
Servicio para el 5.
Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.
Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.
Parada: Granada, segundo turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Primero, El postillón de la Rioja.—Segundo, La marcha de Cadiz.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña.	20 a 21	»
Garbanzos gordos.	90 a 91	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones.	43 a 44	»
Id. tremés	43 a 44	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 0 bueyes, 03 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 10 eralés, 38 añojos, 4 terneras, 76 carneros, 0 machos, 40 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.662'804 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'95 á 1'05; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25, carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

LA FIESTA del Sagrado Corazón

No es cierto como ha dicho ayer un colega de la capital que en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se preparase para la mañana de hoy una función en la que había de oficiar la misa el señor obispo y predicar el magistral señor Roca y Ponsa.

Como anunciaba la convocatoria tuvo lugar en dicho templo la Comunión general de los congregados y multitud de personas agenas á la congregación del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración.

Antes de repartir el Pan Eucarístico el celebrante, reverendo padre Mazuelos, dirigió una sentida y elocuente plática desde el presbiterio á los que se acercaban á la Sagrada Mesa, exhortándole, á la práctica de las virtudes.

A las cuatro y media se han celebrado en dicha iglesia los ejercicios del apostolado, correspondientes á los primeros domingos de cada mes, adelantándose en el presente la hora por coincidir con la procesión de la imagen titular.

El templo había sido adornado con preciosísimas y muy ricas telas de tisú de oro, candelabros y ramos dorados. Profusión de luces ardían desde las primeras horas de la tarde, pudiendo decirse que nunca se ha visto aquella iglesia con tanto gusto decorada.

El reverendo padre Mazuelos ha predicado tambien por la tarde.

La procesión

Han concurrido á ella las señoras y señoritas de las familias mas distinguidas de Sevilla y gran número de hombres, guardándose perfecto órden y unidad durante el largo trayecto recorrido.

Este fué calles Palmas, Santa Ana, San Vicente, plaza del Museo, calle de las Armas y plaza del Duque.

En casi todas las casas lucíanse colgaduras mas ó menos ricas y vistosas.

De regreso la procesión subió al púlpito el padre Mazuelos para dar las gracias á las personas que han acompañado la sagrada imagen del Sagrado Corazón.

A la entrada en el templo oyéronse muchísimos y muy fervorosos vivas á la advocación antes dicha, repetidos nuevamente cuando el mencionado jesuita subió al púlpito.

Sucesos

Caida.—En la plaza del Duque fué despedido esta mañana del coche que montaba Juan Jimenez [illegible], causándose una fuerte contusión en el pecho y una herida en la frente, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde fué preciso [illegible] el profesor de guardia. Despues de curado pasó á su domicilio.

Mordedura.—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curada esta mañana la niña de cinco años Mercedes García Robles, de varias heridas en la oreja izquierda, que le causó un perro.

Lesiones.—La guardia civil del puesto de Triana ha detenido á Antonio Luna Alvarado, de 20 años de edad, natural de Benacazón y vecino de esta capital, calle Castilla, corral de los Corchos, por haber causado lesiones con una piedra al guarda jurado del cortijo de Gambogar.

El herido fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza y el agresor ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción del Salvador.

Capturados.—La policía ha capturado á dos sugetos llamados José Gonzalez García, álias *el Pintor* y Francisco Rodriguez Coronil (a) *Balastro*, reclamados por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Fugadas.—De las mujeres de vida alegre detenidas en la prevención civil se fugaron cinco, habiendo sido una de ellas llamada Concepción Peña García, detenida nuevamente.

Sociología "patrística"

La raza humana, estudiada colectivamente, es un conjunto de seres abyectos y aborrecibles que solo miran con atención las cosas que sirven á su egoismo, á su interés, á su comodidad.

La felicidad y el bienestar de la especie son categorías que no penetran jamás en los dominios de la inteligencia unipersonal, ni forman parte de los proyectos de las actividades individuales.

Con intermitencias de millares de años, suele aparecer una «entidad» superior á los demás hombres, una inteligencia marcada con el sello de la eternal grandeza, un espíritu verdaderamente sublime,—que, concentrando en sí cuanto de bueno y de noble hay en la naturaleza racional, consagra sus energías, y su vida, con menosprecio de los goces sensibles y de las preocupaciones terrenas y materiales, á realizar la dicha de sus semejantes.

Siendo, por consiguiente, la abnegación y la virtud cualidades tan raras en la vida social, llama poderosamente la atención de los hombres pensadores el hecho, por demás insólito en España, de que exista y se exhiba á la continua en el órden político tanto sugeto vulgar, y aun de la mas ínfima extracción por su cultura y por su estado, que se impone graves molestias, disgustos frecuentes, y hasta la pérdida de su tranquilidad, por las mistificaciones y falsedades en que conviven, solo por el deseo de hacer la felicidad de sus conciudadanos.

***

Así como es muy difícil mostrar serenidad de ánimo, ó dejar de manifestar placer y regocijo cuando se obtiene un beneficio, es, para la generalidad de los hombres, imposible tambien dejar de sentir tristeza, cuando advierten en otra persona la manifestación externa de las ventajas y prosperidades de algun bien conseguido.

Por esto, la envidia es un defecto cuasi congénito del linaje humano.—Los hombres que por educación han sabido sustraerse al influjo de este vicio degradante, constituyen la aristocracia moral del mundo.—El que no desea nada, el que no pide nada, el que no quiere nada y lo desprecia todo, ya lo es todo.

Los envidiosos tienen los ojos torcidos para ver las cosas buenas; y los pulmones de acero para publicar lo malo. Es gente que toma con la mano izquierda lo que, de buena fé, se les dá con la derecha.

Más como la envidia es una cosa abominable, las personas á quienes esta pasión subyuga, viven atormentadas por el descrédito, ó tienen que ser esclavas del disimulo.

Los hombres y las mujeres verdaderamente ilustres están siempre vigilados por la envidia; que, cuando intentan subir, les tira de los pies: y si caen, arroja sobre ellos todo el fango que encuentra en su camino; pero al primer éxito alcanzado por el talento ó por la fortuna, los envidiosos se trasforman en sus primeros y mas enfadosos aduladores.

SIMÓN FONS.

Sevilla 4 de Julio de 1897.

Revista médica de la semana

La leche esterilizada

Es la leche el alimento mas completo entre todos, pues no solo basta por sí sola para alimentar el niño durante los primeros meses de su existencia, sino que, en ciertas enfermedades, es suficiente á sostener la vida, y aún en algunos pueblos árabes la alimentación es exclusivamente láctea.

Desgraciadamente está por completo demostrado que un buen número de enfermedades se trasmiten por estar la leche contaminada por los gérmenes mórbidos de enfermedades contagiosas. La escarlatina, la fiebre tifoidea, la difteria, la peripneumonía y la tuberculosis pueden trasmitirse por intermedio de la leche. La contingencia de la trasmisión de la tuberculosis por la leche es tanto mas grave cuanto es sabido que muchos de los animales destinados á la producción de ella, concluyen por volverse tísicos á consecuencia de la codiciosa explotación de que son objeto. En otros países las vacas destinadas tanto al matadero como á la producción de la leche son tratadas por la *tuberculina* de Koch, á fin de comprobar si padecen un principio de tuberculosis. Aún así, no se puede tener completa seguridad de que la leche esté completamente desprovista de gérmenes microscópicos, pues estos pululan en el aire, y facilmente penetran en ella para ser luego ingeridos en el tubo digestivo de los consumidores. Para remediar por completo estos inconvenientes se ha recurrido á la esterilización de la leche por procedimientos diversos, que matan por completo todos los microbios que pueda contener, y además, recurriendo á la conservación de ella en vasijas apropiadas que impiden la penetración de los gérmenes que flotan en el aire. Las *lecherías modelos*, en las que se vende la leche esterilizada y conservada en la forma dicha, existen en todas las grandes poblaciones del extranjero y aún en algunas de España, pero aún no han llegado á implantarse en Sevilla.

Existen, sin embargo, procedimientos domésticos poco costosos que permiten el poder usar la leche esterilizada. Uno de los aparatos mas sencillos y económicos para obtener este resultado es el que indica el grabado adjunto, inventado por el doctor Budin para el servicio del Hospital de la Caridad de París.

Se construyen diversos modelos, segun se necesita esterilizarse cantidades mayores ó menores de leche para el consumo diario: desde los grandes modelos propios para hospitales hasta los mas pequeños para cinco frascos, los cuales vienen á tener un coste de diez pesetas que les pone al alcance de todas las familias, aún las mas modestas. Los frascos ó botellas tienen un tapón de cauchout que impiden la penetración del aire una vez esterilizada la leche.

Esterilizador de Gentille para la leche

El procedimiento para esterilizarla es sencillísimo. Unas vez llenas las botellas de leche hasta el nivel que tienen marcadas y con sus tapones puestos, sin apretarlos se colocan en la marmita, que es de hierro estañado, se llena esta de agua fría, hasta el mismo nivel de la leche en las botellas, se coloca en una hornilla ya sea de carbón, gas, ú otro cualquier combustible, y se calienta el agua hasta la ebullición, que se debe mantener durante cincuenta minutos. Se sacan despues del agua, teniendo cuidado de no tocar los tapones ú obturadores de cauchout, los cuales se sujetan con unas armaduras metálicas semejantes á las de botellas de cerveza. Una vez esterilizada la leche, las botellas se conservan en un sitio fresco no abriéndolas más que á medida de las necesidades, para lo cual pueden tenerse de diversos tamaños, incluso biberones, á los cuales no hay más que quitar el tapón y colocar en su lugar la tetina ó boquilla.

Los frascos una vez servidos, así como los tapones, deben lavarse cuidadosamente con agua hirviendo. De este modo se evitan la multitud de inconvenientes que tiene el uso de la leche procedente de animales cuyo estado de salud nadie puede garantizar, por muchos y grandes que sean los cuidados que tengan los inspectores de salubridad; evítase tambien el que la leche pueda servir de vehículo para llevar al organismo sano los gérmenes de enfermedades contagiosas que puedan flotar en el aire; teniendo además la esterilización la ventaja de que se conserva por largo tiempo sin sufrir la fermentación, hasta el punto de haberse podido guardar frascos de leche esterilizada por procedimientos perfeccionados, durante meses enteros, sin que al abrirlos se haya notado alteración alguna en el olor, sabor ni en ninguna de las condiciones que caracterizan una buena leche.

Desaparecen de este modo muchos de los inconvenientes que presenta el uso del biberón en los niños sometidos á la lactancia artificial, y los que se observan en los individuos sujetos por diversas enfermedades á un régimen exclusivamente lácteo. El procedimiento como se ve es sumamente sencillo, pues en una hora puede esterilizarse cuanta leche se necesite para el consumo del día, y el costo es pequeñísimo por lo que dejamos dicho anteriormente; así es que lo recomendamos en tanto que en Sevilla no tengamos lecherías modelos.

***

Durante la pasada semana se han exacerbado los padecimientos hepáticos y gastro-intestinales, no dejando por eso de presentarse los catarros de las vías respiratorias. En los niños ha disminuido algo la viruela, aumentando en cambio los casos de sarampión.

ROMUALDO G. FRAGOSO.
Especialista en enfermedades de los niños.

NOVILLOS

Corrida del día 4 de Julio de 1897

Matadores: Joaquin Capa, *Capita*, José Pascual, *Valenciano*, y Manuel Pulido.—Reses de don José Palha y Blanco.

Preside el señor Espinosa, acompañado de los señores Rodriguez Jurado y Esquivias.

Abierto el chiquero, aparece en el ruedo

Ormiguito

Negro, bragao, lucero, algo abierto de armas y señalado con el número 41. Tiene muchos kilos.

Cortando el terreno á los peones, los hizo coger el olivo y perder el pareal varias veces.

Aguantó seis picotazos y mató un penco.

Sastre cuartea un par despues de dos salidas, viéndose en aprietos.

Llavero aprovecha otro y ambos repiten con dos buenos á la media vuelta. (Aplausos y música.)

Capita, con traje corinto y oro, das dos series de pases, todos con la izquierda, para un pinchazo cuarteando llevándose el hierro.

Nueva faena y otro pinchazo en la misma forma, al que sigue media estocada.

Cuatro intentos de descabello á pulso y el toro dobla. (Pitos.)

Manteca lo remata.

Rosito

Cárdeno claro, bien puesto, número 14.

El *Valenciano* le da dos lances de capa.

Sastre da un *quiebro* á cuerpo más ó menos limpio.

Una cojida

A la cuarta vara entra al quite Pulido, siendo enganchado y volteado.

El diestro se retira por sus piés á la enfermería.

Con una vara más se cambia de suerte.

Vaquerito deja un par desigual; *Recorte* clava otro lo mismo y ambos repiten tirando un palo cada uno.

Valenciano, con terno granate y oro, da varios pases, ayudado de un coro de peones.

Segunda cojida

El "Valenciano"

Media cuadrada la res, entra á matar el *Valenciano* y es cogido y volteado, quedando un momento inmóvil. Intenta levantarse y se cae.

Acuden en su auxilio y es conducido á la enfermería.

La cogida ha sido aparatosísima, impresionando mucho al público.

Créese que el diestro lleva una herida grave.
Coge los avíos *Capita*, al que anima el público con sus aplausos.
El espada pincha dos veces.
Sale de la enfermería el matador Pulido, quien, por lo visto, está ileso.
Empieza á decirse que el *Valenciano* tiene una cornada en la parte superior del muslo derecho.
Capita hace polvo al toro de una baja. (Aplausos).

Anónimo

Negro zaino número 34 y de menos libras que los anteriores.
Se cuela suelto á un caballo, desmontando al piquero.
Luego toma seis varas, matando un jaco.
A los quites *Capita* y Pulido.
Los chicos de Pulido ponen tres pares, despues de varias salidas falsas, y el espada se provee de los avíos y manda retirar á la gente.
Da varios pases de todas castas y se prepara dos veces, descomponiéndose el bicho.
Por fin entra el diestro, dejando un pinchazo á toro parado.
Nueva faena y otro pinchazo al arrancar el toro.
Mas pases y vuelta á pinchar.
Una colada y pérdida de trapo.
Vuelta á entrar para una estocada corta, un intento de descabello, otro pinchazo, recibiendo un aviso, otro quedándose con el estoque, otro hondo á paso de banderillas y otro cuarteando. (Segundo aviso.)
Otro pinchazo y otro intento de descabello.
El toro está oliendo al caballo muerto y se echa.
Manteca dá la puntilla con mucha oportunidad.

Sabuguero

Negro meano, bien despachado de pitones, número 48.
Salió con muchos pies, habiendo peón que cayó al callejón de cabeza.
Capita lo pasa con tres verónicas y un recorte.
Toma el bicho seis varas, una de ellas muy buena de *Brazo-fuerte*, que la brindó á los tendidos de sol.
Cambiada la suerte, el *Sastre* pide una silla y sentado en medio de la plaza, quiebra un par.
(Palmas, sombreros y música.)
Llavero cuartea uno y el *Sastre* acaba con un palo.
Capita, despues de una faena deslucida entra con los terrenos cambiados, dejando media estocada.
Mas pases y una hasta la mano, de la que dobla el bicho.
Manteca á la primera.

Martinero

Castaño, aldinegro, bien puesto, número 18.
Cuatro veces se acercó á los caballos y el presidente ordenó tocar á banderillas de fuego. (Pita fenomenal.)
Un par de los calientes de *Titi* y otro de *Recorte*.
Un peón cae en la cara del bicho, sin que éste haga por él.
Titi acaba con un par que no explota.
Capita da muy pocos pases para un pinchazo.

Tercera cogida

Entra de nuevo *Capita*, saliendo perseguido y siendo alcanzado y derribado.
Por fortuna se levanta ileso.
El toro se echa y *Manteca* lo levanta al segundo golpe.
Vuelve á echarse y acierta á la primera.

Escopetero

Negro zaino. Número 8. Es el de menos presencia.
Probó el hierro cinco veces.
Un *aficionado* se echa al ruedo con dos palillos y pide una silla, que no le dan.
El primer banderillero intenta quebrar un par, quedándose con él en la mano, y el aficionado clava el suyo.
Un palo del banderillero de *marras*, un par de un compañero y otro de aquel.
El *aficionadito* sigue pareando á su placer.
Pulido mueve el trapo varias veces y pincha mal. Nuevo trasteo y otro pinchacito, llevándose el arma. Otro pinchazo. (Pitos.) Otro muy malo. (Más pitos.) Otro, echándose fuera. Otro, y un aviso de clarines. Un metisaca. (Bronca.) Otro pinchazo al revuelo de un capote. (Segundo aviso.)
Otro pinchacito y tercer aviso. Salen los mansos.
El diestro pincha nuevamente y los capitalistas invaden el ruedo.
Arranca el toro y hay carreras y revolcones.
De la barrera cogen al toro por la cola.
Otros torean á los cabestros.
El toro se echa y el cachetero acierta á la segunda.

El parte facultativo de las heridas sufridas por el *Valenciano* dice así:
«El diestro José Pascual, el *Valenciano*, ha sido curado de primera intención de una herida en la cara anterior é interna del muslo derecho de ocho centímetros de profundidad y otra en la mano izquierda que solo le interesa la piel.
Dichas heridas son de pronóstico reservado, quedando inutilizado para continuar la lidia.»

Comentarios

Los novillos-toros del señor Palha Blanco eran grandes, estaban gordos y aunque de diferentes cabezas y construcciones no resultaron muy desiguales.
Respecto á su pelea, con excepción del quinto, manso de solemnidad, todos los demás se han tapado en la suerte de varas, dejaron caer con estrépito á los ginetes y corrieron de uno á otro lado de la plaza, buscando las tablas desde el segundo tercio. En una palabra la pelea de estos novillos ha sido la propia, la genuina de los bueyes.
Los picadores han estado muy voluntarios aunque hicieron poco daño con las puyas. *Brazo-fuerte* se distinguió por sus grandes deseos. Aunque no hubiera tenido tantos no le hacía.
De los banderilleros ha sobresalido, por lo incansable, trabajador y ganoso de palmas el *Sastre*.
Capita sabe defenderse con el capote y con la muleta y esta tarde lo ha demostrado de una manera cumplida; en cambio con la espada entra siempre al volapié con gran cuarteo y todas las estocadas le resultan en mala dirección. El público comprendiendo que cuatro toros como los de esta tarde, pesan mucho para un lidiador de complexión tan débil como *Capita*, se ha mostrado con éste muy indulgente.
En quites estuvo bien.
El *Valenciano* tan solo dió varios pases á su primero, que era burriciego y se tapaba bastante: despues entró á matar por derecho y fué cogido. El defecto que traía el toro, de levantar la cabeza y taparse, fué el origen de la cogida.
De Pulido, más vale no hablar.
La presidencia acertada en general; muy justa en su decisión de condenar á fuego al quinto novillo. Aquel mansurrón no merecía otro castigo.
Para los aficionados de verdad la presidencia merece por su acuerdo toda clase de elogios. Los pitos con que cierta parte del público recibió la órden presidencial deben tenerle sin cuidado á los señores concejales; ese mismo público que silbó á la presidencia por quemar al quinto toro, aplaudió á Pulido cuando concluyó la desastrosa faena que empleó con el tercero.
Siempre así y ya se irán desengañando esos ignorantes.
Lo que debe hacer en lo sucesivo el señor Espinosa, es no detenerse tanto para quemar á los mansos, porque con ello da lugar á que cualquier picador de afición loca como *Brazo-fuerte* eche encima el caballo y tome el bicho á la fuerza otro puyazo que no debe ponerse.
La entrada muy mala.
Los servicios buenos.
A las ocho menos 20 minutos acabó la corrida.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Un banquete.—Visita.—Los que irán á Rusia

París 4, 8 m.

En el palacio del Elíseo se ha celebrado un banquete en obsequio de los senadores y diputados de los distritos que visitará el presidente de la República Mr. Félix Faure.
Los distritos que ha de recorrer son los de Drome, Isera, Saboya y Vancluse.
—Se ha resuelto que no acompañen á Faure en su viaje á Rusia los presidentes de las Cámaras, por no estar incluidos en la invitación del czar.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Motín por consumos

Madrid 4, 8 m.

En Albacete, por cuestiones de consumos hubo ayer un motín con caracteres alarmantes.
Las mujeres, en manifestación tumultuaria, rociaron con petróleo los fielatos, incendiándolos y apaleando á los empleados.
El gobernador, el alcalde y el comandante de la guardia civil salieron á la calle exortando á los grupos á que abandonasen su actitud y ofreciendo favorecer los intereses del pueblo.
Fueron recibidos con aplausos.
Pero á pesar de estas promesas los amotinados continuaron en su tarea de quemar los fielatos y casetas del resguardo.
Al anochecer se restableció la calma, pero á las diez de la noche no se sabe porque causa los ánimos se excitaron nuevamente y se reprodujo el escándalo con caracteres imponentes.
Los amotinados hicieron grandes hogueras, quemando cuantos papeles, documentos y enseres había en los fielatos destruidos.
La benemérita se reconcentró en la plaza del ayuntamiento y allí fué apedreada por la multitud.
Resultaron algunos paisanos y guardias heridos.
Los amotinados derribaron la puerta de la administración de consumos é incendiaron los efectos encontrados.
Logróse dominar el fuego que amenazaba propagarse al edificio.
Los revoltosos recorrieron despues todas las fondas de Albacete, buscando al arrendatario, á quien querían arrastrar.
No lo hallaron.
Ya bien adelantada la noche cesó el tumulto.
La población está alarmada ante el temor de nuevos disturbios.
Se esperan fuerzas del ejército en previsión de desórdenes.

Ayuntamiento sin constituir

Madrid 4, 8-20 m.

En Lugo no se ha constituido el ayuntamiento por ausencia de los ministeriales y fusionistas.
El diputado á Córtes señor Quiroga Ballesteros y los concejales adictos al señor Montero Ríos han protestado ante el gobernador de la conducta de los conservadores.

El veraneo de los jefes

Madrid 4, 8-30 m.

El señor Cánovas nada ha decidido de su viaje á Santa Agueda.
Fijará la fecha ocho días antes de emprenderlo.
Sagasta parece que ha renunciado á tomar aguas medicinales [illegible].
Es probable que pase una temporada en un pueblo de los Pirineos y el resto del verano en Logroño, visitando antes á la reina en San Sebastian.

¡Buen bocado!

Madrid 4, 8 50 m.

Dícese que las indemnizaciones pedidas por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia por los súbditos perjudicados en la guerra de Cuba, y que están registradas en el ministerio de Estado, ascienden á cien millones de pesos.

Boda de un general.—Otro motín

Madrid 4, 9-20 m.

La prensa habla del próximo enlace del bravo general Arolas con una bella señorita inglesa, de 18 años de edad, residente en la Habana.
—En Cartagena se han adoptado precauciones por temor á un motín por consumos.

Una venganza

Madrid 4, 9 30 m.

De la propiedad del diputado provincial don Jerónimo Morán, le arrancaron 1.000 plantas de melones, dejando sobre una de ellas un papel que decía:
«Lo mismo que hemos hecho con las matas haremos con tu cabeza.»
El juez de Jetafe ha descubierto al autor de la amenaza, que está preso.

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9-30 m.

El Imparcial dice que la pasividad de los liberales es muestra de innegable complicidad con los actos del gobierno.
Tal situación desacredita á los liberales. Trabajemos, agrega, para impedir las complicidades.
¿Conseguiremos algo? Esta es la cuestión.
El País. Se ha iniciado un período de desprendimientos, aproximándose las soluciones.
Es necesario vivir prevenidos porque nada se espera de la política de los señores Cánovas y Sagasta.
—*El Tiempo*. El señor Cánovas ha logrado infiltrar halagadores optimismos en el espíritu de los ministeriales que se disponen al veraneo.
Esto representa carencia de sucesos que obliguen á la concentración y comunidad de ideas necesaria en los momentos difíciles.
Gocen de las dulzuras del poder, olvidando las responsabilidades, mientras los Estados Unidos redactan sus notas.
El mismo periódico, hablando de la actitud en que se supone colocado al exministro señor Fernandez Villaverde, afirma que éste está identificado con el señor Silvela y que asiste y asistirá á las reuniones y trabajos de propaganda del nuevo partido.
Todo lo que sea contrario á esto es completamente falso.
—*El Nacional*. Dice que es falso, completamente falso, que se hayan ofrecido 200.000 pesetas á la viuda del dentista Ruiz.
Duélese de que se dé crédito á cuanto inventan los filibusteros, dudándose, en cambio, de la honrada protesta de los ministros españoles.
El gobierno, añade, cumple con su deber tratando, discutiendo y manteniendo la amistad con los yankées.
Estima vergonzoso ajustar la conducta á las exigencias y maquinaciones del fantástico gobierno de Cuba.
—*El Nuevo Régimen*. El órgano del señor Pí y Margall dice que desvanecido el artificial entusiasmo preparado con los manifiestos de los señores Silvela y Sagasta, y asegurada la vida del gobierno durante el verano, se dispone ahora á la práctica de las leyes para sacar hasta la última peseta de los contribuyentes.
La cuestión de Cuba está malísima.
Si nos negamos á consumar su ruina precisa que nos vayamos resignando á la liquidación de que habló en su discurso el señor Silvela.
El porvenir de España no está en las alianzas con el extranjero, está en el desarrollo y fomento de la agricultura, de las artes y de la instrucción del pueblo, hasta aquí embrutecido por la tiranía de los gobernantes.
El quéjase injustamente.
No se opone á la guerra; pues que la pague con recargo.
Que levante el pueblo la voz diciendo: ¡Basta de guerra! ¡Basta de sacrificios! y duraría poco el actual estado de la insurrección.
Si el señor Canalejas pretende ser el leader del ejército, pierde el tiempo, y hará bien en no constituir un partido político ínterin carezca de programa definido y concreto.
El Nuevo Régimen concluye recordando al señor Canalejas sus propias palabras: «La opinión no se paga de nebulosidades.»

Noticias de Cuba

Madrid 4, 11 m.

Los informes que se reciben de la Habana dicen que el billete tiende al alza.
—La junta directiva del partido Unión constitucional se reunirá en breve para modificar su programa en sentido liberal.
—Ha llegado á las Tunas el general Weyler, dirigiéndose á Santi-Spíritus.
—El batallón de Soria dispersó una partida matando 15. Nosotros tuvimos cinco heridos.
—En Matanzas matamos cinco y en la Habana uno.
Se han presentado tres rebeldes con armas y 33 desarmados. Tambien les cojimos varias tercerolas.

Banquete á Lachambre

Madrid 4, 4 t. (Urgente.)

En los jardines del Retiro se ha verificado el banquete en honor del general Lachambre.
Han concurrido más de setenta comensales.
El local está decorado con armas y trofeos militares.
Preside el general Lachambre.
A su derecha se sientan el general Lopez Dominguez y los señores Romero Robledo, Cánovas, Bernabé, Dávila, Bergamín, Oyarzabal, y otros malagueños ilustres.
Se han pronunciado patrióticos brindis por el ejército, por la marina y por el general Lachambre.
Este resume los brindis ensalzando el heroísmo y sufrimiento del ejército y vitoreando á Málaga, España, al ejército, á la marina y á los reyes.

Un telegrama de Cayo Hueso

Madrid 4, 5 t. (Urgente.)

De Cayo Hueso ha recibido un telegrama el *Heraldo* con noticias importantes de Cuba.
En la noche del 29 de Junio 400 rebeldes entraron en Santa María del Rosario, á cuatro leguas de la Habana y estuvieron en la plaza de la iglesia hasta la madrugada saqueando las tiendas y llevándose cuanto se les antojó.
Una la quemaron, llevándose caballos y efectos.
Previendo la llegada de refuerzos destacaron avanzadas que llegaban hasta cerca de los poblados y Calzada de la Habana.
—Pequeñas partidas, dirigidas por Rego, se refugian en la Siguanea.
Una partida de 100 hombres, la mayoría negros desnudos, intentaron saquear Camanagua, donde solo había 60 soldados de Bailen, en su mayoría enfermos.
Llegaron en su auxilio 70 guerrilleros de Cienfuegos, que sostuvieron sangrienta lucha cuerpo á cuerpo.
El capitan de la guerrilla mató uno de arma blanca.
Fué imposible el saqueo por la heróica defensa.
Dejaron diez muertos y se llevaron más heridos.
Tuvimos muertos al comandante de voluntarios don Andrés Sanchez, al juez municipal; un sargento de guerrillas y dos soldados. Heridos, seis.
En el combate se batieron hasta los enfermos.
Dícese que el general Weyler regresará á la Habana para exigir mayor eficacia en los jefes que operan allí.
—El cónsul Lée reune datos para entregarlo á Woodford.
—Pasan de 6.000 los enfermos que hay en la Habana.

A pesar de la negativa

Madrid 4, 5-20 t. (Urgente.)

En el ministerio de Estado se desmiente en absoluto cuanto se dice de una nota con reclamaciones de los Estados Unidos.
A pesar de esto afirmo que el domingo se recibió por el cable un despacho del señor Dupuy de Lome, de tres mil y pico de palabras, con el texto de la nota y reclamaciones ya conocidas.

Polavieja.—Tranquilidad

Madrid 4, 6 t. (Urgente.)

En el sud-expreso ha marchado á Francia el general Polavieja, despidiéndolo en la estación el ministro de la Guerra, varios generales, los señores Dato, Silvela y otras personas.
—De Bilbao telegrafían que la tranquilidad es completa.

Toros en Madrid

Madrid 4, de 5-50 á 6-35 t.

Al comenzar la corrida está la plaza completamente llena.
El primer toro se llama

Rodao

Es negro.
Muestra blandura y además es burriciego.
Toma dos varas y en vista de que no entra de nuevo á los picadores se le condena á fuego.
Gonzalito y *Noteveas* ponen tres pares medianos.
Minuto pasa con tranquilidad y mete media estocada entrando de largo.
Luego da un volapie aprovechando, y acaba con una buena estocada, hasta el puño.

Solitario

Cárdeno de pelo.
Tomó cinco varas.
Cayetanito y Antolin clavan tres pares buenos.
Quinito pasa de cerca para un pinchazo bueno.
Acaba con un volapié superior. (Palmas.)

Bobito

Negro. Con voluntad tomó siete varas y mató un jaco.
Antolin y *Pastoret* ponen tres buenos pares.
Minuto pasó bien de muleta para una gran estocada, estando el toro aculado en la barrera.

Telegramas de provincias

"Meeting" socialista

Bilbao 4, 12-30 t.

Antes de comenzar el *meeting* socialista, grupos de miñones se distribuyeron en las casas inmediatas al circo donde se celebra la reunión.
Esta está concurridísima.
El comité de Bilbao dió cuenta de las causas de la reunión, explicando lo ocurrido al anular las actas municipales de la «lucha de clases».
Atacó duramente al señor Chavarri, calificándolo de cacique déspota.
El delegado del gobernador llamó al órden al orador, promoviéndose un alboroto.
El delegado se retira del local y el orador intenta continuar, pero inútilmente.
Se nombró una comisión para entregar al gobernador una protesta. La autoridad les recibió afablemente, rogándoles se retiraran, entendiéndose con él una comisión. Parejas de la benemérita y de miñones se colocan frente al edicio.
La comisión, despues de hablar con el gobernador, dió cuenta á sus compañeros de lo ocurrido, retirándose los manifestantes cantando y dando vivas.
Los obreros que llegaron á las minas para asistir á la reunión marcharon indignados porque ésta se había suspendido.—*Etchataverry*.

San Sebastian

Los reyes de paseo.—El temporal.—Fiestas en Oyarzun.—Recepción popular.—El príncipe del Japón

San Sebastian 4, 1 t.

Esta mañana la familia real salió á paseo á pie y sin acompañamiento, recorriendo la Concha.
Despues subió al coche, paseando por varias calles de la ciudad.
—Continúa el temporal en el Cantábrico.
—En Oyarzun se verifican hoy grandes fiestas con juegos florales eúskaros.
Asisten la diputación y otras autoridades.
—La reina ha señalado el día de mañana á las dos de la tarde para la recepción popular.
Esta se verificará en el ayuntamiento.
—El martes llegará el príncipe japonés Arisungawa acompañado del marqués Ito y de un séquito numeroso, para entregar á su majestad el rey las insignias de la órden del Crisantemo.
Saldrán á recibirle á Irún el introductor de embajadores y un ayudante de la reina que lo acompañarán aquí.
Se hospedará en el hotel de Londres, permaneciendo tres días.
El mismo martes será recibido por S. M.
El príncipe viene en el sudexpreso.—*Mena*.

Toros en Castellón

Castellón 4, 6 t. (Urgente.)

Preside el alcalde don Joaquín Peris.
Entrada, tres cuartos de plaza.
Al hacer el desfile las cuadrillas son aplaudidos *Villita* y *Algabeño*.
El primer toro de Concha y Sierra atendía por

Tendero

Era negro entrepelao.
De tanda *Badila*, Mariel y Fajardo, que mojan dos veces cada uno, conquistando varios tumbos.
Perdigón y Almendro dejan buenos pares, repitiendo *Perdigón* con uno superior.
Algabeño, morado y oro, pasa descompuesto y deja una ladeada, que acaba con *Tendero*. (Aplausos.)
Caballos muertos uno.

Tejón

Negro bragao, es el segundo.
Al salir salta por el tendido 5.
De tanda *Cirilo*, Moreno y el *Aragonés*.
Vuelve á saltar por el 12 y desmonta á *Cirilo*.
Cambio de puya y otro saltito por el 1.
Mojan Moreno y el *Aragonés* con tumbos.
Los matadores hacen buenos quites.
El *Chato* y *Joseito* dejan, aquél un buen par y éste uno desigual.
Repite *Chato* mal.
Villita pasa fresco y clava una media delantera en su sitio. (Aplausos.)
Caballos, dos.

Valenciano

Nombre del tercero.
Mulato, chorreado.
Sale saltando por el seis. Los de tanda mojan los tres, perdiendo todos los pencos.
Los matadores bien en quites.
Sevillano y *Perdigón* ponen el primero medio y repite bien, el segundo medio malo y uno bueno.
Algabeño pincha una ladeada, entrando mal. De nuevo se tira bien, pinchando en hueso.
Acaba de una hasta la mano. (Aplausos.)

Comerciante

Negro. Los picadores regulares, sobresaliendo Cirilo.
Los matadores hacen monerías.
El *Chato* y *Joseito* ponen varios pases desiguales.
Villita pasa bien para un pinchazo en hueso, acabando con una hasta el puño y en su sitio. (Aplausos.)
Caballos uno.

Centinela

Cárdeno oscuro. Sale desmontando al primero de tanda y recibiendo seis puyazos sin consecuencias.
Villita, á instancias del público, clava un par desigual y otro parecido Almendro.
Sevillano uno bueno.
El *Algabeño* pasa receloso, pinchando mal y saliendo por la cara.
Pincha en hueso y vuelve á pinchar en el mismo sitio, acabando con una superior. (Palmas.)

Pintamonas

Era el último, negro.
Recibe 12 puyazos á cambio de cuatro tumbos y dos caballos muertos.
Algabeño coge los palos y deja medio par en su sitio.
Repite con uno superior.
Villita pasa bien, dejando una *lagartijera*, acabando en medio de grandes aplausos.
Caballos tres.

Toros en Barcelona

Barcelona 4, de 5-30 á 6-40 t. (Urgente.)

En la plaza hay poco más de media entrada.
Se lidian seis toros de Saltillo por Reverte y Fuentes.
El primero de los seis se llama

Merino

Es cárdeno.
De salida salta al callejón.
Aguanta de los picadores cuatro varas.
Los banderilleros de Reverte ponen tres pares buenos.
Reverte, de verde y oro, hace una faena breve y deja una estocada magnífica, que tumba al bicho. (Aplausos.)

Vaquerito

Era el nombre del segundo.
El bicho lucía traje negro.
Con bravura tomó siete varas.
Los banderilleros ponen cuatro pares superiores.
Fuentes, de corinto y oro, hace una faena lucida y deja una corta y otra superior. (Palmas.)
Se arrastran dos caballos.

Rabicano

Era cárdeno el tercero.
Toma siete puyazos á cambio de tres caidas y un caballo.
Le adornan con tres pares desiguales.
Reverte pasa fresco y deja una estocada buenísima.
El toro dobla. (Aplausos.)

Umbrero

El cuarto era negro.
Aguantó seis varas.
Le ponen cuatro pares de banderillas, desiguales, y Fuentes pincha en hueso y acaba con dos estocadas cortas.

Medianito

El quinto es negro.
Salta al callejón.
Toma cinco varas y mata dos caballos.
Le ponen los banderilleros tres pares malos.
Reverte hace una faena laboriosa y da seis estocadas.

Rondeño

Ultimo de la corrida y de pelo castaño.
Tomó siete varas y fué adornado con tres pares y medio.
Fuentes, previo un trasteo aceptable, dejó una estocada atravesada.
El toro dobla.

Resúmen

La corrida, mediana.
Caballos, 3.
Reverte, bien. Fuentes, regular.
El ganado flojo.—*Simó*.

Ultimahora

En la calle de Recaredo un sugeto ha disparado á otro dos tiros, haciendo blanco ambos.
Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas y con toda prisa se condujo á la víctima á la casa de socorro de la calle del Cardenal; pero cuando llegó al benéfico establecimiento, el infeliz individuo había fallecido.
El juzgado de guardia se ha personado en el lugar del suceso, procediendo á la práctica de las diligencias oportunas.
Hasta ahora ignóranse detalles del crimen.

Plomo y plata

Según dice *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, desde la pasada semana el argentífero ha subido un chelín tres peniques y el cambio cinco céntimos por L. E., pues está á 32'60 pesetas el papel á corto sobre Londres.
Basándonos en estos datos y no obstante haber bajado la plata 2|16 por onza, calculamos como precio en depósito de embarque, 66'20 reales, para el quintal de plomo, pagándose la onza de plata á 14'25 reales.

EN LA CUARTA PLANA:
Circo gallístico.—Noticias regionales.—Por los que mueren en Cuba.—Mercados.

Aprendices

Se necesitan para la sección de máquinas de este periódico.

CIRCO GALLISTICO

VISTA DE HOY

Solo tres quimeras se concertaron hoy en el reñidero de la calle doña María Coronel, llevándose éstas á cabo en la forma siguiente:

Primera

Dos pollos de tres libras y seis onzas de peso y 18 milímetros de puya.

Uno colorado del *Piti* con otro jabado de Pepe, el *Portugués*.

El del *Piti* salió de huida y perdió la quimera, guardándose Pepe los 40 reales de la apuesta.

Segunda

Dos jacas de tres libras y seis onzas de peso. Una tuerta colorada, de la empresa, con otra gira, de Silva.

Despues de una pelea muy reñida ganó el gallo de la empresa. La apuesta fué de 40 reales.

Tercera

Dos pollos de tres libras y una y media onza de peso, con 21 milímetros de puya.

Uno colorado del maestro Enrique y otro cenizo de Benitez.

Esta quimera resultó tablas.

Hasta el domingo próximo, que probablemente será el último día que se celebren quimeras.

—

En la reseña que de la vista anterior hicimos, aparecía como perdida una quimera por el pollo del *Piti*, siendo lo contrario.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Mérida, soldado Luciano Arbas Palomares, de Tinajas (Cuenca), del vómito; idem de Talavera, soldado Valero Bucafulla Balaguer, de Calanda (Teruel), de enfermedad; idem de Mérida, cabo Cándido Lestigeres Samba, de Teruel, del vómito; idem del Príncipe, soldado Antonio Fernandez, de Orense, del vómito; idem de Andalucía, soldado José Alcalde Sierra, de Zaragoza, de enfermedad; idem de Cuba, soldado Juan Untivero Ubago, de Granada, de enfermedad; idem de idem, soldado Ramón Torres Trifer, de Castell (Barcelona), del vómito; idem de idem, soldado José Sanchez Abado, de Baza (Granada), de enfermedad; idem de idem, soldado Diego Eldida Martinez, de Cuevas (Almería), del vómito; idem de idem, soldado Manuel Perez Onante, de Orihuela (Alicante), del vómito; idem de idem, soldado Victoriano Aguilar, de Sueca (Valencia), del vómito.

Noticias regionales

En un pueblo de la provincia de Málaga al quemar en una de las grandes hogueras de la noche de San Juan, un arcón viejo, que databa de principio del siglo, cayeron sobre las llamas varias onzas de oro, de las antiguas peluconas, por valor de unos 7.000 reales, que había ocultas en un secreto. Pertenecía el arcón á un pobre labrador que tres días antes había estado en Málaga á pedir dinero á réditos.

—En Jerez alcanzaron durante el mes de Junio los artículos de consumo que á continuación se expresan, el siguiente precio medio:

Trigo 19'50 pesetas el hectólitro; cebada, 10'45; garbanzos, 0'38 el kilo; arroz 0'50; carnero, 1'02; vaca, 1'27; tocino, 1'50; aceite, 1'12 litro; vino, 0'64, y aguardiente, 0'60.

—Se encuentra en Chiclana el general de marina don José Perez Lázaga.

Tambien son esperados en dicha ciudad los marqueses de Bertemati.

—Dicen de Cadiz que anoche á las once y media, y en ocasión de que se dirigía á su domicilio don Mariano Murillo, le robaron el reloj que llevaba, magnífico cronómetro de oro con leopoldina del mismo metal.

Iba el señor Murillo por la calle de Consulado Viejo, y antes de desembocar en la de Aduana, donde habita, fué llamado por un desconocido y se paró para escucharlo, pero sin mediar palabra alguna el ratero le arrebató la leopoldina y el reloj, apelando á la fuga.

El señor Murillo corrió tras él algun trecho, pero no pudo alcanzarlo.

El ladrón es joven; iba bien vestido con un terno claro y sombrero blanco de paja.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Villa Rodrigo, dotada con mil pesetas anuales.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cabo San Martin*, *Piélago*, *Alvarado* y *Triana*, vapor noruego *Seaton*, goletas noruegas *Embla* y *Eggen* y falucho *Antonia*.

Despachados:

Vapores españoles *Piélago* y *Cabo San Martin*, vapor noruego *Seaton*, barca italiana *Harrington*, laud *Encarnación*, faluchos *Bendición de Dios*, *Concepción* y *San José*.

—En la madrugada del 29 del pasado y entre los kilómetros 96 y 97 de la vía férrea, sitio Desmonte de las Cruces, en terrenos de Illora, fué arrollado por el tren de mercancías número 221, descendente de Bobadilla, el vecino de Asquerosa José María Moreno Cano.

El desventurado quedó muerto sobre la vía á consecuencia del golpe recibido.

—El criminal Terrivas despues de envenenar á su mujer é hijos en Granada se dirigió á Orán internándose entre las tribus árabes; pero allí llegó tambien la noticia de su espantoso crimen, mirándole los moros con tal horror que concluyeron por darle muerte.

Por los que mueren en Cuba

En sesión celebrada el día 3, el ayuntamiento de Santiponce, acogiendo con entusiasmo la proposición del señor secretario, don José Artillo Gonzalez, acordó por unanimidad, que el miércoles 7 del actual, tengan lugar en la iglesia parroquial de San Isidoro del Campo, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del soldado del regimiento de caballería de Villaviciosa, Eugenio Sevillano Alvarez, natural de Santiponce, que falleció el día 31 de Mayo próximo pasado en Santiago de Cuba; cuya muerte ha causado honda impresión en estos vecinos y ha sido sentidísima por las excepcionales dotes del finado.

Sus padres, Inocencio y María de los Reyes, reciben las muestras de pesar de todo el pueblo que esperaba verlo pronto regresar, pues, era del reemplazo del 95.

Reciban estos nuestro sentido pésame, y el digno ayuntamiento que así honra la memoria de sus hijos.

Mercados

MÁLAGA

Alcoholes.—No han sufrido variación los precios de los alcoholes en estos últimos ocho días; nótase, sin embargo, que los vendedores están muy retraidos esperando nueva subida, la que es posible no sea tan pronto como se cree.

El consumo de alcoholes en mayor escala se hace para el encabezamiento de los mostos y no se verifica esta operación en grandes proporciones hasta la recolección de la próxima cosecha, y aun así hay que admitir el principio, para que se confirme el alza, que no haya otro mercado de donde surtirse más que los pueblos de Levante.

Vinos.—Continúan las operaciones muy encalmadas y siguen cotizándose en este mercado los blancos-dulces y secos con 16 grados de alcohol á 20 reales arroba; los de graduaciones más elevadas alcanzan mayor preciso y se destinan á la exportación, sobre todo para Francia.

Caña.—Siguen con tendencia al alza los precios de las escasas partidas exis entes por radicar en una sola mano, vendiéndose á 80 pesos pipa catalana, castaño de 466 litros.

Las operaciones que se hacen en garrafones de 1[2, 1 y 1 1[2 arrobas, alcanzan mayores cotizaciones.

Harinas.—Las catalanas, que son las que mas se trasforman por el gremio de panaderos, tienen precios muy variados segun la fábrica de donde proceden; los precios en remesas directas oscilan entre 37 y 47 pesetas saco de 100 kilos, girando el día de la remesa letra á 30 días fecha.

Para las del país tambien son varios los precios segun fábrica, cotizándose las de primera á 19 1[2, 20 y 20 1[2 reales la arroba.

Las de segunda á 18 1[2, 19 y 19 1[2 reales arroba.

En cuanto á las de tercera, tienen precios muy bajos, porque apenas si de ellas se hace pan, y se destinan á otros usos.

Arroz.—Dominan tendencias á la baja acentuada casi todas las semanas; el valenciano se vende de 18 á 22 reales arroba, segun clase.

Cereales.—Perdida la cosecha en algunos pueblos de la provincia, á causa de la sequía, empezaron á elevarse los precios, pero hace algunos días que están sostenidos y con tendencias á la baja en virtud de la buena cosecha que se presenta en las provincias vecinas.

Los precios mas corrientes son:

Trigos recios de primera á 47 reales fanega de 55'50 litros.

Trigos recios de segunda á 46.

En cebadas apenas si se hacen operaciones, obedeciendo esta paralización á que hay la creencia entre los consumidores de que en la próxima semana ha de venderse á 23 reales fanega, mientras hoy se cotizan á 25.

Aceites.—Los olivares presentan muy buen aspecto, ofreciendo buena cosecha, lo que influye naturalmente en las cotizaciones que tienden á la baja, aunque no tanto como debiera esperarse por lo prematuro del tiempo y dominar además la creencia de que en algunos pueblos de la provincia se han de resentir los árboles á causa de la sequía.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

Título	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin.	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.549 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 5 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

El conocido industrial don José Verdete Rodriguez nos manifiesta, que en vista de la cogida que sufrió en la corrida celebrada ayer tarde su paisano José Pascual, el *Valenciano*, está dispuesto á contribuir con 15 pesetas, en caso de que se acuerde abrir una suscrición con objeto de atender á los gastos que su curación origine.

Con mucho gusto hacemos pública la caritativa proposición del señor Verdete.

Por méritos de guerra contraidos en las últimas acciones de la actual campaña de Cuba, ha sido recompensado con una cruz de plata del Mérito militar nuestro querido paisano don Luis Santigosa, hijo del director de *La Opinión*, que como es sabido sirve en el regimiento de Soria, de guarnición en Cuba, donde fué ascendido últimamente al grado de sargento.

Damos la enhorabuena á su distinguida familia.

En esta semana se colocarán en nuestra hermosa basílica unas magnificas cristaleras, segun hemos oido asegurar, que llamarán extraordinariamente la atención del público.

Ha marchado para Málaga, en donde proyecta pasar la temporada veraniega, el conocido abogado don Antonio de Lorig Jimenez.

El crímen de ayer

Ampliando los detalles de la noticia que del crímen ocurrido á las siete de ayer tarde en la calle Recaredo publicamos en la edición anterior, hemos adquirido los siguientes datos:

Antecedentes

A las tres de la tarde de ayer se encontraban reunidos en la taberna que hace esquina á las calles de Muñoz Torrero y Arrebolera, ocho amigos todos gitanos, entre los que figuraban, jugando al rentoy, Diego Jimenez Heredia, de 31 años, Juan Morales Moreno, agresor y agredido respectivamente, y Antonio (a) *Sevillanito*, compadre de este último.

Por cuestiones nacidas de las disputas del juego riñeron el Jimenez y el Muñoz, propinando éste una bofetada y un sillazo al primero.

Por la intervención de los amigos quedó la cosa, al parecer, tranquila, marchándose el Jimenez á su casa y el Muñoz, en unión de sus amigos, á la taberna que existe en la calle Recaredo, titulada «El Tranvia», á la puerta de la que se sentaron, pidiendo algunos vasos de refresco.

Segun manifestación del dueño de dicho establecimiento, á la reunión de los gitanos se agregaron dos conocidos que les preguntaron si habían ganado ó perdido.

El hecho

Poco despues se presentó Diego Jimenez, el que, segun aseguraban, estuvo en su casa donde se proveyó de una pistola con la que había de vengar la ofensa recibida, y acercándose á la reunión habló algunas palabras al oido del Morales, que acto seguido se levantó, distanciándose algun tanto con su interlocutor.

Entonces trabaron lucha y sacando el Jimenez una pistola, hizo un disparo á su contrario, sin hacer blanco.

Al verse agredido el Morales, quiso sacar una navaja que guardaba en el bolsillo interior de su americana, recibiendo en aquel instante el segundo proyectil que le disparó su contrario, cayendo seguidamente bañado en sangre.

El compadre de Morales y sus compañeros de rentoy, acudieron inmediatamente sin que pudieran evitar lo ocurrido y persiguiendo al agresor en su huida, lograron prenderlo dándole un fuerte sillazo en la cabeza, que le hizo caer en tierra.

El agente de policía Antonio Palazuelo se hizo cargo del Jimenez, mientras que entre otros varios testigos presenciales del hecho recogían al herido, conduciéndolo á la casa de socorro de la calle Cardenal, en la esquina de la que dejó de existir.

La conducción del agresor

Varios soldados de caballería auxiliaron al agente Palazuelo en la prisión del Jimenez, al que condujeron á la casa de socorro antes mencionada, pero el público que indignado quería linchar al preso, se amotinó al llegar á la plaza de Ponce de León, tirando piedras al Jimenez, una de las que le hirió en la cabeza.

En la casa de socorro

Por fin pudieron llegar á la casa de socorro con el matador vivo, aunque bastante maltrecho por los innumerables golpes que había recibido, cuyas lesiones le fueron curadas seguidamente, siendo la mas importante la herida que le produjo la pedrada y que fué calificada por el profesor de guardia don Manuel Vazquez, de pronóstico reservado.

El Juan José Morales que, como hemos dicho, había fallecido antes de llegar al benéfico establecimiento, fué colocado en la camilla de operaciones.

A la puerta de la casa de socorro numeroso público se agolpaba comentando de mil maneras el suceso.

El juzgado

El juzgado de guardia se personó poco despues en la casa de socorro antes mencionada, comenzando seguidamente la instrucción de las primeras diligencias.

Declaraciones

La declaración prestada ante el juzgado por el agresor, nada nuevo añade á lo que dejamos apuntado y despues de terminado su interrogatorio pasó á la carcel incomunicado.

Despues prestaron declaración la niña Dolores Santiago y sus padres, á quienes el inspector señor Morales condujo á la presencia del juzgado, por haber sido testigos presenciales del hecho.

La niña manifestó que encontrábase sentada en el sitio de la ocurrencia, cuando el primero de los disparos que no hizo blanco, le dió de rebote en una pierna, sin que afortunadamente le causara mas que una ligera lesión.

Despues añadió los detalles que dejamos apuntados.

Los padres de la niña confirmaron lo dicho por ésta.

El cadáver

Por órden judicial, el cadáver fué trasladado en un coche de la funeraria de San Lorenzo al departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia, á las cuatro de esta tarde.

Detalles

El proyectil penetró al muerto por la parte media del pecho.

El agresor es persona de honrados antecedentes, y segun versión de sus conocidos, nunca trabó pendencia con nadie.

El difunto, por el contrario, era pendenciero y hace próximamente tres años, disputando con un tal *Santiaguito*, le dió una puñalada muy grave, por cuyo motivo estuvo un año en la carcel sufriendo condena.

El juzgado ordenó al señor Morales que durante el día de hoy se proceda á la busca y captura del *Sevillanito*, compadre del muerto, y el que como es sabido, jugó muy importante papel en este desagrable suceso.

BANQUETES

PROFESORADO DE SEVILLA

Organizado por los señores La Osa, Carreto y Mota, anoche se reunieron en el Hotel de París, casi todos los profesores y directores de colegios de segunda enseñanza de Sevilla, con objeto de hacer pública manifestación de la unión y compañerismo que entre ellos existe al propio tiempo que con el de estrechar los lazos que unen á tan digna y honrosa profesión.

En el comedor grande del mencionado hotel se celebró la comida.

Una de las presidencias de la mesa fué ocupada por el señor don Gregorio Meneses, en representación del claustro de profesores oficiales de este Instituto, y la otra fué ocupada por el profesor de matemáticas don José de La Osa.

Los comensales, por orden de sitio, fueron los señores don José Ríos, don Eduardo Dieguez, don José Iñigo, don José María Rey Repetto, don Anastasio Macías, don José M. Mola, don Antonio Alvarez Cortés, don Francisco Dominguez, director del colegio de San Ramón, don Miguel Dusant, don Eduardo Reina, don Ezequiel Mudarra, don Eduardo Bermudo, don Antonio Camacho, don José Rodriguez Garay, don Manuel Mendo y Fuentes, don Antonio Ferrer, don Federico Sanchez Castañer, don Francisco Ortega, director del colegio de San Hermenegildo, director del colegio de San Fernando, director de la Academia Politécnica Sevillana, director del colegio de San Antonio de Padua, don José Solís Castaño, director del colegio de San Diego, don José Moreno, don Manuel Diaz A. de Saavedra, don Justo Nuño, don Antonio Castilla, don Miguel Franco Salazar, director del colegio de San Estanislao de Koska, director del colegio del Carmen, director del colegio de San Ignacio de Loyola y don Francisco Ovin.

El menú, como acostumbra á hacerlo el hotel de París, fué tan escogido como bien presentado y estaba compuesto de los platos siguientes:

Hors d'œuvres variés.—Purèe Demidoff.—Cabillaud sauce Remolade.—Ballotin de Pintade á la Perigord.—Croustades á la Moscovite.—Filets de Bœuf á la Regence.—Salade Russe.—Chapons rôtis au Cresson.—Glace Plombiere á la Vanille.—Desserts.—Assortis.—Vins: Amontillado Garvey, Rioja Clarete, Champagne Frappée, Fleur de Sellery.—Café et cigars.

Durante la comida reinó la mayor animación y cordialidad.

Al descorcharse el *Champagne*, el director del colegio de San Fernando don Antonio Palomo y Ruiz, con palabra fácil y correcta inició los brindis, exponiendo, despues de brindar por los iniciadores del acto, que la primera palabra debe ser dedicada al director del Instituto, por ser éste el primero que ha devuelto sus derechos á los profesores de enseñanza privada. (Los aplausos de los concurrentes demuestran que este es el sentir unánime de la reunión.)

Luego usó de la palabra el señor don Eduardo Reina y García Pego, quien, con la elocuencia que acostumbra, hizo un bonito discurso, escuchando aplausos.

Despues brindó don Gregorio Meneses, que despues de dirigir un cariñoso recuerdo á sus compañeros de la enseñanza privada y á su director el señor Iribarren, hace votos porque se armonicen para siempre las enseñanzas oficial y privada, escuchando muchos aplausos.

El presbítero señor Mudarra continuó los brindis, haciéndolo por don Gregorio Meneses, que es sabido lo hizo por el señor Iribarren.

Don Miguel Duran abundó en las mismas ideas, haciendo una proposición que fué muy bien acogida, para que el digno director del Instituto sea premiado por S. M. la reina con cuyo objeto debía nombrarse una comisión que proponía presidiera don Gregorio Meneses.

Propuso tambien que se le enviara el ramo central de la mesa á la señora del que la presidia y escuchó muchos aplausos.

Don Antonio Alvarez Cortés en un breve discurso, dirigió frases cariñosas á los concurrentes, que premiaron sus palabras con muchos aplausos.

Don Eduardo Dieguez se adhirió en nombre del director del colegio de San Pelagio, brindando con elocuencia y entusiasmo.

Don Eduardo Bermudo brindó por la enseñanza pública y privada y fué muy felicitado.

Don Luis Rodriguez Casso comienza su correcto discurso exponiendo su gratitud y la de sus compañeros, por el honor que se le dispensa á la Academia Politécnica Sevillana desde su fundación, que persigue el último puesto entre los centros de enseñanza, así como el primero en gratitud para sus compañeros, brindando despues por la nueva forma de enseñanza en España, que debe colocarse en el primer puesto entre todas las de Europa.

Muchos aplausos.

Don José de la Osa, decano de la enseñanza, se excusa de las pocas facultades que como orador posee, y expone que solo accediendo á indicaciones ineludibles habla, haciendo un breve resúmen sobre lo que sus antecesores han dicho.

Habla en nombre de la comisión organizadora para sentirse regocijado por el espectáculo que se dá, y para mostrase tan modesto como sabio es.

Don Francisco Ovin siguió al señor Osa en el uso de la palabra, brindando por sus compañeros de enseñanza y por los directores de colegios, obreros del profesorado.

El señor Solís y Castaño, teniente general castrense, contesta al señor Meneses, que le dirigió cariñosas y elocuentes frases, y uniéndose á él brinda por los pobres ignorantes, que se educan gratuitamente por deberes de caridad.

Don Antonio Gonzalez y García de Meneses brindó por el profesorado y por su digna representación en el banquete; por los directores de colegio sin subvenciones. (Muchos aplausos.)

Elogió despues la unión del profesorado y termina prometiéndose grandes resultados prácticos de esta unión.

Nuestro querido compañero en la prensa don José Rodriguez Garay, á ruegos de los comensales y con su acostumbrada elocuencia, brinda, exponiendo que como la prensa no ha sido invitada al banquete, no puede hacer uso de la doble representación que ostenta, y dice que como despues de lo dicho por sus antecesores en el uso de la palabra nada queda queda que añadir, solo se adhiere á lo expresado y se sienta.

Muchos aplausos.

Don Ramón Sicilia dice que su idolo ha sido siempre la enseñanza, y brinda por ella y por el señor Meneses, iniciador de su brindis; así como por los profesores que cooperan en su trabajo. Termina proponiendo, propuesta que forme parte de la comisión para prepaea dirigir una solicitud á S. M. premiar al señor Iribarren, don Gregorio Meneses.

Esta proposición fué muy aplaudida.

Don José Iñigo habló seguidamente, haciendo tambien algunas proposiciones, que los concurrentes aceptaron.

Termina don Gregorio Meneses, que con elocuencia y fogosidad hizo un breve resúmen de todo lo tratado, haciendo comparaciones aceriadísimas.

El orador fué interrumpido en diferentes ocasiones por los aplausos de los comensales, disolviéndose la reunión á las once de la noche.

FIESTA ÍNTIMA

En el mismo Hotel de París, y con objeto de solemnizar el ingreso en la academia de Artillería, de uno de sus hijos, don José Montes Sierra obsequió anoche á varios de sus amigos, entre los que se contaban los señores don Sebastian Carrasco, presidente de la audiencia provincial de Sevilla, don Nicanor Montes Sierra, fiscal de la misma, don Luis Rodriguez Casso, don Mariano Leiva, capitan de artillería, don José Montes Sierra y su hijo.

Este banquete fué tan familiar como ameno, sin que se pronunciaran brindis.

Muerte repentina

El sereno Joaquín Alvarez Jimenez, número 92, condujo anoche á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo á Rafael Cosma, de 22 años de edad y con domicilio en la calle Guadalquivir, número 8.

Segun parece, dicho joven padecía desde hace cuatro años una grave afección al corazón que le ponía frecuentemente en peligro por repetidos ataques.

Anoche estuvo bebiendo desde las primeras horas, y más tarde, en unión de algunos amigos, se encontraba en una taberna donde pidió un vaso de refresco por no hallarse muy bueno.

Agravóse su dolencia en términos tales, que temiendo por su vida, los amigos y el sereno antes mencionados lo condujeron á dicho benéfico establecimiento, donde llegó en periodo agónico, falleciendo pocos momentos despues, sin que lograra alcanzar los auxilios de la ciencia ni los espirituales.

El hecho ocurrió á las tres y media de esta madrugada.

Dióse aviso al juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico.

MODAS

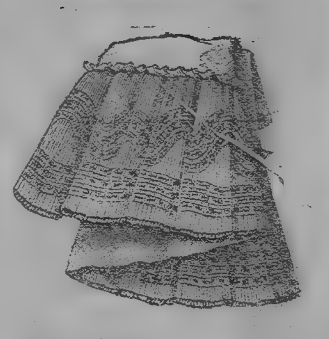

Falda interior.

Es de seda amarilla y su adorno consiste en un ancho volante de encaje negro.

Este volante lleva una cabeza de felpilla negra tambien.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Huelga de cigarreras

París 4, 4 t. (Urgente. Retrasado.)

Las cigarreras de esta capital amenazan con declararse en huelga.

En vista de los informes de varios médicos, deducen que es de perniciosa influencia para sus organismos la elaboración del tabaco y creen que es exagerado el trabajo durante diez horas diarias.—*Rigalt.*

Las tormentas

París 4, 4-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Desconsuelan las noticias que se reciben de los daños causados por las tormentas, principalmente en las zonas de Tolón y Bayona.

Los rios han experimentado imponente crecida.

Adóptanse precauciones en los pueblos ribereños.

Los vecindarios están alarmados.—*Rigalt.*

Toros en Lisboa

Lisboa 4, 8-20 n.

Los toros de Roquette lidiados en esta plaza han resultado regulares.

Ripoll regular en banderilas y agradando mucho con la muleta.

Bombita chico ha sido muy aplaudido.

Dió dos cambios de rodillas y un quiebro en la silla.

Puso cinco pares al cuarteo al sexto toro y tres al octavo.

Con la muleta muy bien.

Ha cosechado muchos aplausos y ha sido ajustado para dos corridas.—*Fiastol.*

Un domador herido.—Pánico en el público

París 4, 10 n.

El domador Mr. Marck, que fué herido hace poco en Neuilly por los leones que exhibía, se presentó anoche ante el público de esta capital.

Al entrar en la jaula fué acometido por las fieras, que le hirieron de nuevo gravemente.

Los espectadores abandonaron el teatro, presas del mayor espanto.—*Rigalt.*

Varias noticias

París 4, 1[illegible]-15 n.

Sudán; La expedición anglo-egipcia en el [illegible] avanzará, esperando á entrar en Khartum antes que los italianos evacuen á Kassala.

—En Bergamo se celebrarán grandes fiestas con motivo del centenario de Doruzzlli.

El gobierno francés enviará á Bulgaria varios oficiales en calidad de instructores, para la formación de la escuadra búlgara.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

En Beti Jai

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ha empezado en Beti Jai la fiesta anunciada para hoy.

Promete estar brillantísima.

La concurrencia es extraordinaria.

Además de dos partidos de pelota habrá varios asaltos, en los que tomarán parte el célebre profesor italiano Pini y los principales maestros de Madrid.

Conferencia.—Canalejas

Madrid 4, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Han conferenciado los señores Sagasta y Canalejas.

Este ha negado que piense formar un nuevo partido.

Dice que mantendrá siempre relaciones de amistad sincera con el señor Sagasta.

Los toros de ayer

(FINAL DE LA CORRIDA)

Madrid 4, 7-30 n. (Urgentes.)

Cuquito

Negro. Aguantó cinco picotazos y mató un jamelgo.

Cayetanito y el *Nene* cumplen con tres pares.

Quinito dá pocos y buenos pases, para un volapié. (Palmas.)

Saltador

Nombre por el que atendía el quinto, que era de pelo negro.

Voluntario y con mucho poder tomó siete varas.

Noteveas y *Gonzalito* cumplen su cometido con tres pares regulares.

Minuto es ovacionado en un recorte y varios lances con el capote al brazo.

En la hora de la muerte, pasó bien de muleta y dió dos pinchazos y un volapié superior. (Palmas.)

Corucho

Y no van más. Negro. Tomó seis varas y tumbó dos jacos.

Antolin y el *Nene* parearon medianamente.

Quinito, con desconfianza, dió varios pases, para un pinchazo y una baja, sin soltar.

Acabó la faena con una estocada buenísima en todo lo alto. (Palmas.)

El motin de Priego

Madrid 4, 9-40 n.

Se reciben noticias del motin ocurrido en Priego (Córdoba) por negarse el pueblo á satisfacer los nuevos arbitrios, especialmente el aumento del pan.

Numerosos grupos han apedreado el ayuntamiento y la casa del recaudador del impuesto.

Concentróse la guardia civil, llevando á cabo varias prisiones.

Se ha ofrecido á los amotinados no cobrar el arbitrio sobre el pan.

Otro motin por lo mismo.—Cuestión municipal

Madrid 4, 9-50 n.

Telegrafian de Calasparra (Murcia), diciendo que se nota gran agitación con motivo de los consumos.

Al arrendatario le han disparado un tiro, sin que lograran hacer blanco, pero le amenazaron de muerte.

Se han reconcentrado 60 guardias civiles.

En el pueblo de Rozas (Madrid), no se ha constituido el ayuntamiento.

El alcalde saliente cerró el ayuntamiento, guardándose la llave.

La peste.—El petróleo.—Tejidos á exportar.—Los canalejistas

Madrid 4, 9-55 n.

El cónsul español en Emmy telegrafía diciendo que aumenta la peste.

Ha habido 120 muertos.

—Háblase de que un sindicato de París se quedará con el monopolio de los petróleos.

—A Mataró se han hecho importantes pedidos de tejidos para Filipinas.

—*El Correo* dice que el señor Canalejas ha manifestado á Sagasta que los diputados canalejistas seguirán lealmente en las filas liberales.

Un muerto ilustre.—Nuevos torpedos.—Pueblo sin pan

Madrid 4, 10 n.

Ha fallecido en Puerto Rico don Juan Echenique, intendente general de Hacienda. El finado era padre político del ministro de Ultramar.

—El capitan de artillería, ayudante del general Arolas, don José León Duran, ha inventado unos torpedos terrestres, de gran utilidad para Cuba.

—En Chinchón se ha carecido hoy de pan por haberse concluido las harinas.

De los pueblos cercanos se ha remitido trigo y harina.

Créese que este hecho obedece á maquinaciones políticas contra el nuevo alcalde.

Los carlistas

Madrid 5, 2-15 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo Carlista se ha celebrado una velada en honor de doña Berta de Rohan, esposa de don Cárlos.

Se han pronunciado fogosos discursos, confiando en el pronto triunfo de la causa del partido.

El señor Tamarit dijo, entre otras cosas, que pronto se hallarán los carlistas en disposición de recoger la bandera de la patria, humillada por los liberales.

Ensalzó el patriotismo de los soldados, y dirigió una poética salutación á doña Berta.

De Cuba.—Lo de Bilbao.—En la Huerta

Madrid 5, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha escrito una carta al ministro de la Guerra, pidiéndole coroneles. Se le enviarán seis, de los sorteados últimamente.

El último parte del inspector general de sanidad de Cuba, acusa en toda la isla 16 mil enfermos.

—Las últimas noticias de Bilbao dicen que ha vuelto á reinar la tranquilidad.

—En la Huerta estuvieron anoche los señores Azcárraga, Linares Rivas, conde de Tejada de Valdosera y Elduayen.

El ministro de la Guerra comunicó al señor Cánovas las impresiones que le ha enviado el general Weyler por el último correo.

Canalejistas.—"Lunch" carlista

Madrid 5, 3 madrugada (Urgente.)

Los liberales de Sabadell, amigos del señor Canalejas, han acordado separarse temporalmente de la política, dimitiendo los cargos que desempeñan en aquel comité y borrándose en el censo del partido fusionista.

Telegrafian de Barcelona diciendo que la juventud carlista de aquella capital ha celebrado un *lunch* en el Círculo del partido.

Han asistido 250 individuos.

Brindaron el duque de Solferino y señores Albi y Llauder.

El discurso de Mella

Madrid 5, 3-30 madrugada. (Urgente.)

En la velada celebrada en el Círculo Carlista pronunció un discurso el señor Vazquez Mella.

Analizó la actual situación de los partidos políticos, asegurando que están en visible descomposición, como evidentemente lo demuestra el hecho de ir, parodiando á Diógenes, con una linterna buscando un dictador.

Defendió la alianza con las potencias Francia y Rusia.

Calificó de vergonzosa la humillante política que se sigue con Washington, lamentando que el gobierno pida dinero, no para sostener la actual guerra de Cuba, sino para satisfacer indemnizaciones que debiéramos cobrar por la innoble conducta de los yankées para con nosotros.

Respecto á la actitud del partido carlista, emitió conceptos y afirmaciones, que me abstengo de telegrafiar por razones [illegible] fáciles de comprender.

Entre otras cosas dijo:

«Pronto será hora de sellar los labios para dejar paso franco á los procedimientos.»

Telegramas de provincias

El "meeting" de Bilbao

Bilbao 5, 1-40 t. (Retrasado.)

Inutilmente se despejó el local donde se celebraba el *meeting*.

La benemérita y los miñones recorrieron las calles, impidiendo que los manifestantes se dirigieran al gobierno y al palacio del señor Chavarri.

Los socialistas volvieron á reunirse en el Arenal, dando vivas.

La manifestación se dirigió al gobierno para entregar una protesta, dirigida al señor Cánovas, respecto á la suspensión del *meeting*.

Ha llamado la atención que los manifestantes no atacaran á las instituciones en sus protestas al abandonar el local, momento en el que se produjo gran alarma.

A la salida del *meeting* un grupo de obreros se dirigió al palacio de Chavarri, no pudiendo llegar á él por cortarles el paso los miñones.

Estos y la benemérita están acuartelados, en previsión de que esta noche ocurran trastornos.—*Etchataverry.*

Los niños sevillanos

Valladolid 4, 7-5 t.

Esta tarde se han lidiado reses de Carreros, que fueron muy buenas.

Revertito y *Gallito chico* han gustado mucho toreando, banderilleando y matando, obteniendo ovaciones y orejas y siendo sacados en hombros.

El empresario se disputa la cuadrilla para la próxima corrida, pero aquélla tiene que torear en Toledo.—*Corresponsal (?)*

Toros en Cádiz

Cádiz 4, 8 n.

Los novillos de Clemente lidiados hoy en esta plaza, han cumplido.

Los mejores fueron el segundo y quinto.

El sexto fué fogueado por precipitación del presidente.

Tomaron entre todos treinta varas y mataron diez caballos, cansando grandes caidas.

Parearon muy bien al quinto *Guerrerito* que clavó par y medio y *Pipa* dos pares de á cuarta, siendo ambos ovacionados.

En quites se distinguió *Guerrerito*, bregando Alfonso, y picando *Gasparota*.

Rebujina mató su primero de media estocada contraria y una tendida.

A su segundo, de cuatro pinchazos y un sablazo.

Guerrerito al primero suyo, de dos pinchazos, media estocada y una superior, y á su segundo de cuatro pinchazos y dos medias estocadas buenas.

Pasando estuvo muy bien.

Pipa despachó á los suyos, de un pinchazo y una baja al primero, y de otro pinchazo y una superior al segundo, despues de una faena muy lucida.

Guerrerito ha sido muy aplaudido toda la tarde.

Guerrerito y *Pipa* fueron sacados en hombros al final de la corrida.

La entrada ha sido floja.

La corrida aceptable.—*Salido.*

Donostiarras

San Sebastian 4, 8 n.

Ha fondeado en estas aguas el torpedero *Destructor*, presenciando la llegada una numerosísima concurrencia.

Tambien ha habido concurrencia extraordinaria en Oyarzun, donde se celebran los juegos florales.

Los diputados han bailado el *aurrescu* con las señoras de aquella localidad, como es costumbre inmemorial.

El obispo de Vitoria ha pronunciado una sentida plática, ensalzando las costumbres éuskaras.

Esta noche continuarán los festejos.

El obispo de Bayona ha visitado los edificios públicos, acompañado de los vicarios de la capital.

Visitando la diputación provincial, elogió sobremanera todas las dependencias, así como la hermosa vidriera, que representa la Jura de los fueros.

Ha llegado á esta capital el general Bermudez Reina.—*Mena.*

BANQUETE
EN HONOR DEL
Marqués de la Vega de Armijo

Zaragoza 4, 9-30 n.

El banquete organizado [illegible] por los fusionistas de esta capital en honor del marqués de la Vega de Armijo, está muy animado.

El brindis

Terminada la comida y á excitación de los amigos, se levantó á brindar el marqués de la Vega de Armijo.

Agradeció la acogida que se le había dispensado en Zaragoza, á la cual dice que le unen, además de los lazos del partido, vínculos de familia, por lo que se considera como un aragonés mas.

Ocúpase de los medios con que cuenta el partido liberal para contrarrestar la difícil situación de Cuba.

Dice que la suya es embarazosa en este momento, por cuanto la prénsa ha comunicado las últimas palabras del señor Sagasta.

«Si cuando sucedió la crisis última, el partido liberal hubiera sido llamado al poder, habría podido cambiar la situación de la guerra, así como nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

»El señor Sagasta ha dicho con razón que hoy podríamos hacer algo; mañana quizás sea tarde.

»Algunos habían creido que el actual gobierno de los Estados Unidos sería preferible al de Mr. Cleveland; pero si observaran, verían que con las concesiones que se le han venido haciendo, su política se encamina á procurar la ruina de España, no haciendo lo posible por evitar las expediciones filibusteras, que salen de los Estados Unidos con la misma normalidad é idéntica tranquilidad con que marchan los vapores correos de la península.

»Esto constituye una base de operaciones que da gran fuerza á los insurrectos para el sostenimiento de la guerra.

»A evitar esto y á restablecer las verdaderas condiciones del derecho internacional deben dirigirse y se dirigirían seguramente los esfuerzos del partido liberal, si ocupase el poder.»

Hace la historia de las concesiones que el gobierno conservador de España ha hecho al americano, deduciendo de aquellas la situación en que necesariamente tiene que encontrarse el gobierno español.

Cree que el gobierno liberal, llevando al exterior una política enérgica, tiene medios para evitar la intrusión [illegible] de los Estados Unidos en la guerra de Cuba.

Y agrega: «Pero sí, como ha dicho el señor Sagasta, no se hace pronto, los medios de hoy serían ineficaces. Más tarde sería inútil la aplicación de aquellos, y de las funestas consecuencias por esta causa no sería responsable el partido liberal, cuyo patriotismo le llevará á los mayores sacrificios por el bien de la patria y de la monarquía.»

Terminó brindado por los reyes, por el señor Sagasta y por los liberales de Zaragoza.

Ruidosos aplausos acojen las últimas frases del marqués de la Vega de Armijo.—*Fondevila.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

4 Julio.

Los agentes del gobernador sorprendieron ayer tarde un círculo de juego en la casa número 12 de la calle de Alcalá. Fueron detenidas algunas personas. Quedaron en poder de la autoridad los dineros de los jugadores. Se dirigió el correspondiente atestado al juez de instrucción.

Ayer hubo un gran escándalo en el frontón de Beti-Jai. Un caballero no quiso satisfacer el importe de una apuesta realizada con intervención de corredor. La empresa satisfizo la cantidad que reclamaba el jugador afortunado. Allí estaban los agentes de la autoridad, allí estaban, y tambien los jugadores y corredores. Continuó el espectáculo despues de terminado el incidente.

***

Las dos precedentes noticias han sido publicadas por los periódicos de esta mañana. Los agentes de la autoridad, el gobernador de Madrid, la administración pública [illegible] quien tiene, en suma, la representación [illegible] del Estado, posee, como se vé, dos [illegible] naturalezas. Lo que es delito en una [illegible] casa de juego no lo es en un frontón con jugadores y corredores. La administración opina como Filangieri en estimar que no es delito el juego, si bien aplica este juicio exclusivamente á los círculos donde se tira de la oreja á Jorge; y la administración opina como el vigente código penal en estimar delito el juego, aunque esto no se relacione con los frontones. ¡Contradicción rara la del gobernador de Madrid! Es decir, de la administración, pues está lejos del ánimo examinar el asunto bajo el aspecto puramente personal que le diere, ó pudiere darle, el gobernador. Cuando comete esa extralimitación notoria, es evidente que los superiores la consienten. El vicio, pues, debe imputarse á la administración. Sus delegados se ajustan á lo que les mandan.

Los juegos de ruleta, caballos, faraón, bacarrat, monte, siete y media, oca, ferrocarril, truco y asalto, mazas, law-tennis, con apuestas, están prohibidos. No es del caso disertar ahora si están bien ó mal prohibidos; si debieran estarlo más, resucitando, como algunos padres de familia quieren, la pena de azotes de la ley de tafurería; si no debieran estarlo de modo alguno; si es absurdo ó no que el poder público, que presencia actos más inmorales que el juego, sin imponer á los autores corrección alguna, se ha de preocupar de un vicio que no han podido disminuir las sanciones más severas, ni aun el secuestro de los bienes de los jugadores, como dispuso un código romano. Prohibidos los juegos de envite y azar, prohibidas las apuestas, prohibidos los corredores, lo que exige el cumplimiento de lo estatuido es que no se juegue en círculos ni en frontones: y la justicia pide que los frontones no representen un privilegio y las casas de ruleta, aquellas que son descubiertas, pues no lo son todas, ni mucho menos, representen una clase desheredada entre las clases inmorales que constituyen la numerosa familia á que alude el código penal.

Por lo visto, la administración [illegible] las sentencias del Tribunal [illegible] que 1874, 87, 88, 91 y otras [illegible] Supremo en lares de Gracia y [illegible] épocas; que las circunmente, y la [illegible] Justicia en 1877, especial del fiscal [illegible] de Gobernación en 1892, y las 1889 [illegible] del Tribunal Supremo en 1887 y [illegible] fueron redactadas tan solo para los señores del *Faraón* y del *Siete y medio*, y acaso para los propietarios ó contratistas de alguna gallera, sin que puedan alcanzar á los frontones con corredores, por tener algo de los ejercicios gimnásticos de los espectáculos griegos, donde las apuestas, en lo que toca á esos ejercicios, eran toleradas. Quizá la administración entienda que esos jugadores y corredores están amparados por el artículo 1.800 del Código civil, segun el cual no pueden ser prohibidos los juegos que contribuyan al ejercicio del cuerpo. Sin embargo, esta hipótesis daña á la reconocida ilustración de los representantes y ejecutores del derecho administrativo español.

Los frontones de muchos pueblos del Norte de España están incluidos ciertamente en el mencionado artículo del Código civil; pero, los espectáculos públicos que se llaman frontones, con pelotaris que cobran sueldo, con corredores para regular y garantir las apuestas, cuyo modo de celebrarse se conciertan á veces en detrimento de la moralidad y hasta con quebranto del órden, no son, ni han sido, ni pueden ser los juegos lícitos que contribuyen al ejercicio del cuerpo.

***

El duque de Tamames, gobernador de Madrid en tiempo de los liberales, suprimió los corredores de los frontones. Los dueños de esos se alzaron ante el ministerio de la Gobernación, el cual envió el expediente al Consejo de Estado, «respetable cuerpo» que dá la razón á los liberales, cuando los liberales mandan, y á los conservadores, cuando manda el señor Cánovas. El Consejo, ó por lo menos una sección, entendió que era posible mantener la existencia de esos mediadores: pero, en el ministerio de la Gobernación se escandalizaron ante tal dictámen, y no resolvieron el expediente por no dar un varapalo á los señores del Consejo, quedando, por tanto, las cosas, como las había dejado el duque de Tamames, á saber, sin corredores.

¿Por qué existen? ¿Quién ha autorizado el restablecimiento de esa clase? ¿Desde cuando funcionan? ¿Qué interés moral, público, satisfacen? Y sobre todo, ¿qué calificativo merece una administración que lanza la fuerza sobre algunos, solamente algunos garitos, y deja otros, y deja [illegible] á los dueños de los [illegible] especialmente que hagan [illegible] frontones con corredores [illegible] lo que mejor les parezca, contra las leyes, contra las disposiciones que amparan en tales espectáculos un poco el sentido moral? ¿Qué hay, en suma, aquí, para que esto suceda?

INCÓGNITO.

Noticias locales

Hoy han cumplimentado al nuevo Ayuntamiento el juez de primera instancia de San Vicente, el municipal del mismo distrito, el gobernador militar, el coronel del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza, el de ingenieros zapadores-minadores, el director del Banco de España, el jefe del batallón cazadores de Segorbe, el juez municipal del Salvador, el director de la Escuela de Artes y Oficios, el del Instituto provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el director de la Pirotecnia de artillería, el jefe de la zona de reclutamiento, el director de la Escuela de Medicina, el juez decano de los de Sevilla, el inspector de sanidad militar, el coronel de artillería don Francisco Pareja, el presidente de la Diputación, el de la comisión provincial, el coronel del regimiento de caballería, el de Soria, el teniente hermano mayor de la real Maestranza, el comandante de marina y el de carabineros. Tambien ha recibido un telegrama del jefe superior de Palacio, dando las gracias por el ofrecimiento del Ayuntamiento al constituirse.

Nos dicen de Huelva que una de las bandas de música que ha de tomar parte en el certámen que ha de celebrarse en el próximo mes de Agosto en aquella capital, será la del regimiento infantería de marina, de San Fernando.

Un amigo nuestro, de carácter sumamente observador y muy aficionado á la estadística, tuvo ayer la paciencia de ir contando las personas que acompañaron procesionalmente á la venerada imágen del Sagrado Corazón de Jesús. Según los datos que nos ha suministrado, ademas de los señores sacerdotes, cantores, individuos de la policía y de la banda de música, iban en la procesión cuando ésta pasó por la calle Alfonso XII, 816 señoras y 383 caballeros, cuyas dos cifras sumadas hacen un total de 1.199 personas. Comparados estos datos con los del año anterior, que tambien recogió nuestro amigo, acusan una diferencia en mas de 100 personas en favor de este año, lo cual indica bien á las claras que la congregación del Sagrado Corazón de Jesús va teniendo de un año para otro mayor número de afiliados.

En la calle Amor de Dios, esquina á la de Morgado, los operarios de una de las compañías de alumbrado, levantaron, hará como unos 20 dias, los adoquines, abriendo una zanja. Terminaron la operación, echaron tierra en el hoyo y allí se quedó este con los adoquines amontonados junto á la pared. Los adoquines van desapareciendo paulatinamente y los transeuntes tienen ocasión de romperse el bautismo á cualquier hora. ¿Y el teniente de alcalde del distrito?

Anoche en Santa Catalina recibió el agua bautismal una hija de nuestro amigo don Benito Rodriguez de Mercien, procurador de varias principales casas mercantiles de esta plaza. Con dicho motivo, se sirvió un excelente refresco en casa de dicho señor, bailándose y reinando la animación propia del caso. Allí estuvieron distinguidas personas y bellísimas señoritas.

La entrada de calle Galindo que desemboca en la de Francos, es un depósito de inmundicia que hace imposible el paso por aquel sitio. Además, el recipiente urinario colocado en la referida entrada de calle Galindo no puede estar peor situado, pues debido á la estrechez de dicha via, la moral queda no muy bien parada, dándose espectáculos verdaderamente poco edificantes.

Dicen de Málaga que la temperatura en las habitaciones bajas llega á 27 ó 28 grados. Esto demuestra que el calor es general y que no debemos quejarnos, pues en nuestros patios solo alcanzan unos 24 ó 25 grados.

Esta tarde ha circulado con gran insistencia la noticia de haber fallecido en la cárcel el sugeto que ayer dió muerte á un gitano en la calle de Recaredo. En la cárcel nos han manifestado que el Diego Jimenez continúa en la enfermería en un estado relativamente satisfactorio de la herida que con una piedra le causaron en la cabeza al ser conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal.

Por tercera vez se convoca á elecciones municipales en Tomares, en vista de que en las dos habidas no votó nadie, ni aun los interventores. La convocatoria se hace para el día 18 del actual.

En las escuelas públicas de Gelves se verificarán los exámenes los días 9 y 10 del corriente.

Un amigo nuestro que había hecho á París un pedido de jabones tuvo aviso de que éstos habían llegado á la estación en dos paquetes postales. Fué á recogerlos, encontrando que uno de ellos tenía el precinto muy flojo, con señal de haber sido abierto por una cabecera y con falta total del contenido. Los ladrones habían extraido las cajas, sacaron de ellas las pastillas y volvieron á colocar aquéllas en el paquete.

Sin comentarios.

De Badolatosa han remitido á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de aquellas escuelas.

Esta noche á las ocho y media se reune en el Pasaje de Oriente la Liga de hortelanos.

La Dirección general de Aduanas ha remitido á esta delegación de Hacienda la instancia presentada por don Ch. Massebriaux solicitando se habilite el punto de Tablada llamado Cortijillo, sobre el rio Guadalquivir, para embarque de palo de regaliz que se desea desembarcar por la orilla opuesta en el punto de San Juan de Aznalfarache, á fin de que con los informes de la delegación, administración principal de Aduana, comandancia de carabineros, autoridad de marina, ingenieros del puerto y Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, se resuelva por dicha dirección general lo que proceda.

Ha sido nombrado cajero habilitado de esta comandancia de la guardia civil el primer teniente don Gonzalo Carbonell.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la orden de consignación con el haber mensual de 22'50 pesetas á favor del carabinero retirado Diego de la Rubia Fernandez.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 39.439'55 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado de esta provincia.

La cantidad recaudada en periodo voluntario durante el cuarto trimestre del pasado ejercicio económico por la empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia y por las que tiene á su cargo ascendió á 2.110.663'63 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 1.739.953'37, á idem industrial 339.469'81, al impuesto sobre carruajes de lujo 18.424'37, al idem de minas 12.187'33 y al de alcoholes 628'75. Como premio de cobranza al 1'88 por 100, importe líquido debe percibir 41.373'22 pesetas.

De real orden se ha dispuesto que las academias de billar y los establecimientos de billares donde se celebren apuestas están obligados á reintegrar con timbres de 25 céntimos todas las papeletas ó boletas de las apuestas que se crucen en los partidos, ó sean las hojas del libro donde se asienten las apuestas, como comprendidos en el artículo 178 de la citada ley.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

La gran cantidad de cera que hay en las calles por donde pasó ayer tarde la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, ha originado muchas caidas, particularmente de caballerías. Conveniente sería arrojar arena en dichas calles para evitar accidentes desgraciados.

Parece que será propuesta para que el Ayuntamiento le costee la carrera de maestra normal la niña de siete años que obtuvo mención honorífica en los exámenes de las escuelas fundadas en el barrio de San Roque por doña Cármen Benitez.

El señor don José García Romero, magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, ha sido destinado á la territorial de Palma de Mallorca.

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro paisano el secretario particular del señor Osma, don Javier García de Leaniz.

El señor Lezameta ha ascendido á magistrado de Audiencia provincial, quedando destinado en la de Huelva. Mucho nos alegramos del merecidísimo ascenso de tan querido amigo nuestro.

Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida al director de *El Orden*, por amenaza al alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Hoy ha visitado en la Alcaldía al señor Rivas el senador del reino don Leonardo García de Leaniz.

Bien informados, podemos asegurar que el estado de la señora doña Pilar Armero de Armero no reviste gravedad alguna, habiendo obedecido el viaje á Madrid de su hermana política la marquesa de Nervión, únicamente para despedir á sus hermanos los marqueses de Polavieja que han marchado á París á fin de buscar el general alivio á la afección á la vista que desde su llegada á la Península padece.

Se ha examinado de ingreso en el Instituto de Jerez, obteniendo la nota de sobresaliente, el niño Manuel Alonso, hijo de nuestro estimado amigo don Alfredo Alonso.

Se han concedido quince días de licencia á don Demetrio Demotos, juez de Olvera, y treinta al de Rute.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Felipe Abarzuza; de Lebrija, don Santiago Béjar, y de Utrera, don Valentin Jimenez.

El próximo jueves, á las ocho de la noche, se reunirá en la calle Regina, con objeto de ultimar los detalles de una encerrona que proyecta celebrar en nuestra plaza, el gremio de peluqueros.

Para el próximo domingo se proyecta celebrar en el teatro del Duque una función de aficionados, cuyos productos se destinarán á un objeto benéfico, poniéndose en escena *Otelo ó el moro de Venecia*, siendo protagonista en la obra el conocido aficionado don Emilio Alonso Calderón.

Ha marchado á Extremadura, donde proyecta pasar la temporada veraniega, el canónigo de esta santa catedral don Amador Uguía.

Con propósito de reponer su quebrantada salud, ha marchado á Granada el dean de esta metropolitana y patriarcal iglesia don Francisco Bermudez Cañas.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Lebrija don Francisco Carrasco. Mucho celebramos el completo restablecimiento de las lesiones que dicho señor sufrió al arrojarse del coche que montaba por haberse desbocado los caballos y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta telegráficamente.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora del oficial de la secretaría de este Gobierno civil, don Francisco Perez Abela. Madre é hijo se encuentran perfectamente.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones anuncia la subasta, por débitos, de varias fincas en la capital, Benacazón y Villanueva del Ariscal.

Por el Gobierno civil se han dado órdenes para que se envien á Huevar tubos de linfa vacuna.

El alcalde de Lebrija ha participado al Gobierno civil que en dicha población no encuentra resistencia alguna para el ejercicio de sus funciones el agente encargado de la recaudación de contribuciones en dicho pueblo, reduciéndose lo ocurrido, de que dimos noticia, á disgustos particulares entre dicho agente y un vecino.

Durante el mes último hubo en Estepa tres matrimonios, 27 nacimientos y 20 defunciones. Predominaron, en las enfermedades, las del aparato respiratorio.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Alcolea del Río da cuenta á este Gobierno civil de haberse declarado un incendio en la casa pajar del vecino de aquella villa don Alonso León Perez, situada en la calle del Egido, el que pudo ser dominado á las dos horas de incesante trabajo, gracias á la oportuna intervención de las autoridades y vecinos del pueblo, consiguiéndose no se propagara á los pajares inmediatos á pesar del fuerte viento que reinaba.

El fuego consumió ocho carretadas de paja y la techumbre del edificio, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas próximamente, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El incendio fué casual.

—En el cortijo de Malagón, término municipal de Minas, y propiedad de don Anselmo Rivas, se inició el día 30 del pasado un incendio en una barra de paja. El fuego fué sofocado á los pocos momentos por los trabajadores de dicha finca que se encontraban á unos 100 metros del lugar donde comenzó.

Fueron pasto de las llamas unas 25 á 30 carretadas de paja, pérdida que se calcula en unas 700 pesetas.

El incendio fué casual.

—La de Estepa da cuenta al señor gobernador de un robo cometido en aquella ciudad.

Sobre las tres de la madrugada del día 1.º del actual y en el camino que conduce del cortijo de la Sierrezuela á la villa de Gilena, iba el vecino del Rubio José Romero Guerra guiando una carreta cargada de trigo, de la propiedad de José Montaño Gaives, y al llegar al sitio conocido por *Encina Ventura*, saliéronle al encuentro tres hombres desconocidos, y con el pretexto de que tenían hambre pidió cada uno un costal de á fanega y media de trigo, que el conductor entregó sin dificultad alguna por temor de ser maltratado.

—La de Alanís ha detenido en el sitio llamado *La Carbonera* al vecino de dicha villa Diego Cabeza Blanco autor de una herida y contusiones causadas á Pascaria Pozo.

—En el juzgado municipal de Morón ha sido denunciado Diego Gigato Marín por daño causado en un sembrado de la propiedad de Juan López Pérez.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Saucejo 50 cerdos, en Badolatosa 62 cabezas de ganado cabrío y en Villamanrique 123 de cerda, 57 lanar y 13 cabrío.

Víctima de una aneurisma que padecía ha fallecido esta mañana repentinamente en su domicilio Gallos 13, el agente de vigilancia y escribiente de la jefatura Francisco Vazquez Gomez. (E. P. D.)

Ha regresado de Marmolejo don Antonio Rodriguez Peral.

Anuncios de los ayuntamientos: Los de Mairena del Alcor, Estepa, Aguadulce, La Luisiana, Algámitas, Viso del Alcor, Ronquillo y Pedrera tienen expuestos al público los respectivos repartimientos de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana. El de Villaverde ha expuesto el padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio. Y los de Alanís y El Rubio sacan á subasta el arriendo de la cobranza de los derechos de consumos.

Ha sido contratada para dar conciertos en Calañas durante la feria, la banda de música del regimiento infantería de Granada.

Ha marchado á pasar la temporada de verano en San Juan del Puerto, la distinguida familia del fiscal de la Audiencia de Huelva, señor Gandaria.

El comandante de la guardia civil ha informado favorablemente el nombramiento de guarda jurado, hecho á favor de Francisco Berjillos.

La comandancia de infantería de marina del Ferrol ha enviado al ayuntamiento la licencia absoluta y alcances del soldado Serafín Sanjuan.

El ayuntamiento de Benacazón ha enviado hoy á esta secretaría municipal el amillaramiento de riqueza de aquel término.

El vaporcito *Guadalquivir* ha llegado hoy con algun retraso al muelle del Barranco, por haberse descompuesto la bomba de aire. Ha sido remolcado por el *Margarita*.

Por real decreto se ha concedido nueva prórroga á doña María de la Concepción, doña Josefina Reus Bahamonde, para la ejecución de las obras de un canal de riego, en las inmediaciones de Ecija, de que son concesionarias.

Se han examinado de reválida en la Normal de Maestras, obteniendo calificación de sobresaliente las señoritas Africa Triana, Aurora Perez y Salud Díaz.

Se han terminado los exámenes en este centro docente.

Hoy ha llegado de Almendralejo don Antonio Rodriguez de Peral.

Se encuentra en Málaga el dean de esta Catedral señor Bermudez Cañas.

El director de la casa de socorro de Triana ha solicitado del Ayuntamiento obras de reparación en aquel establecimiento con motivo de la proximidad de los festejos de Santa Ana y Santiago.

Se ha dado de alta en el Instituto higiénico del doctor Murga el joven Domingo Mateos Nuñez, mordido por un perro hidrófobo.

Siendo probable que el diestro Emilio Torres, *Bombita*, por su delicado estado, no pueda tomar parte en las corridas que se han de lidiar en la plaza de Valencia los días de feria de aquella capital, la comisión que actualmente se encuentra en esta ha decidido contratar á los diestros Mazzantini y Fuentes.

El coronel de la zona de reclutamiento ha enviado hoy á la secretaría municipal el cargo formado con motivo de haberse facilitado recursos al recluta Isidoro Hernandez.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron un hombre, cinco mujeres y 11 párvulos.

El gabinete Histo-químico interesa le sean devueltos los frascos de comprobación depositados en los establecimientos en que se han recogido muestras para ensayos en el pasado mes de Junio.

El establecimiento «Centro de Adelantos Agrícolas», establecido hace 17 años por don Francisco Trotter y que continúa hoy bajo la razón social R. G., viuda de Trotter, ha merecido siempre su nombre. Aunque los labradores de Andalucía han sido y aun siguen siendo refractarios á toda clase de máquinas, esta casa ha introducido muchos aparatos de suma utilidad y trabaja sin cesar para atender á las necesidades de la labor. Llamamos la atención de los señores labradores sobre «La Universal», prensa para paja, movida á brazo, patente J. Trotter, última producción de esta casa. Es una máquina de poco precio, de mecanismo sencillo y está llamada á generalizarse, especialmente en terrenos de sierra donde la conducción de paja se hace difícil.

El que más barato vende los adornos para trajes de señora es Velasco: Calle Francos, 40.

Esta mañana le fueron intervenidas á un panadero en el mercado de Triana 30 hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

El día 14 del actual tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que en dicho centro se hallan en observación.

Por la Alcaldía se ha denegado la instancia de un vecino de la plaza del Duque de la Victoria, pidiendo desaparezca de aquel sitio la mingitoria adosada á la esquina de la calle Tarifa.

El centro de Bellas Artes ha dirigido hoy al Ayuntamiento una comunicación dando las gracias por la cesión de terreno para el panteón que ha de erigirse á don Eduardo Cano.

"El Valenciano"

El diestro José Pascual el *Valenciano* pasó la noche última algun tanto fatigado por la fiebre que le molestaba.

Esta ha desaparecido hoy y su estado de ánimo promete que su curación sea tan feliz como rápida.

De su asistencia se ha encargado el médico de Emilio Torres *Bombita*, don Vicente Hernandez que hoy le reconoció la herida encontrándola en buen estado.

Los señores don Gil Roger y don Adolfo Beltran comisionados del hospital de Valencia que actualmente se encuentran en Sevilla, visitaron anoche y hoy al herido y se han ofrecido así como los señores don Simón Marco y don Genaro Palau á costear los gastos que su curación origine.

Tambien se han puesto á la disposición del diestro incondicionalmente para cuanto pueda necesitar el espada *Bombita* y su apoderado don Blás Martín.

El *Valenciano* se muestra agradecidísimo de las deferencias de que está siendo objeto y nos suplica lo hiciéramos público, así como que dada la cariñosa solicitud de los indicados señores no necesita que se inicie suscrición alguna para costear su curación aunque agradece muchísimo la conducta seguida por su paisano el señor de Verdete.

Innumerables amigos lo han visitado hoy conversando con el enfermo é interesándose por su estado.

El *Valenciano* no se encuentra en el hospital, como ayer se supuso, al ver la dirección que tomó la camilla que le condujo, sino en la casa del *Ché*, mozo de espadas de *Bombita* y paisano de José Pascual.

Fiesta escolar en la Rinconada

Ayer se celebró la distribución de premios de las escuelas públicas de la Rinconada. Asistieron al acto el inspector de primera enseñanza de la provincia, don Antonio Arocha; el celoso secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor Cruz; el capellan de San Lázaro, don Pedro Federico Galvez, y el ilustrado maestro de las escuelas públicas de Sevilla don José Cuervas y Zarco.

De la junta local de dicha villa don Rafael Herrera Bellosillos, primer teniente de alcalde; el virtuoso cura párroco don José Muñoz Pacheco, los concejales don Antonio Espejo Fernandez, don Julio Perez Navarro y el secretario de la junta y del ayuntamiento don Eduardo de Rojas de la Barrera.

Despues de oida la misa mayor, en la cual oficiaron el señor Galvez y don Antonio Fernandez Grosso, ocupó la cátedra sagrada el señor Muñoz Pacheco, quien desarrolló elocuentemente el tema *Præceptor, per totam noctem laborantes nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete.* En un brillantísimo párrafo estimuló á los niños al trabajo, poniéndoles como modelo á los señores inspector y secretario de Instrucción pública de la provincia, quienes, guiados del entusiasmo y amor que sienten por la enseñanza, habian ido á dar con su presencia mayor importancia al acto, que con tanto júbilo se ha celebrado.

Acto seguido dióse principio á la distribución de premios en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, con discursitos y ejercicios de los niños, distinguiéndose la niña Natividad de la Fuente Navarro y el niño Manuel Campos Picazo.

El ilustrado señor Arocha dió por terminada tan agradable fiesta con un sentido discurso diciendo: Que felicitaba en primer término á los laboriosos maestros que habian sabido captarse las simpatías y afectos de los honrados vecinos de la Rinconada con su incansable celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, á los ilustrados señores de la junta local y muy especialmente á su digno secretario, señor Rojas, quien, guiado por su amor entrañable á la enseñanza, aprovecha cuantos medios tiene á su alcance, á fin de conseguir el mayor grado de cultura posible á la juventud de la localidad.

Los premios consistieron en libros, objetos de arte y dulces.

Los señores Cruz y Arocha premiaron de su peculio á los niños mas adelantados.

Por el resultado de los exámenes han sido muy felicitados, la maestra doña Julia Palomo y el maestro don Francisco Morillo de los Ríos. Este ha sido propuesto al gobierno para una distinción.

El secretario señor Rojas obsequió á los expedicionarios y á las autoridades con una expléndida comida.

La novia de Arolas

Una noticia que circulaba por la Habana hace mucho tiempo parece que va á tener confirmación. El popularísimo general Arolas va á contraer matrimonio.

¿Quién es la novia? Una linda señorita, inglesa de nacimiento, pero tan española como si hubiera nacido en España.

Miss Elsa, la prometida del general Arolas, fué á la Habana á pasar una temporada con su tía carnal, inglesa tambien y casada con un asturiano, director de un importante negocio de tabacos.

Allí le sorprendió la guerra y con tan triste motivo ha demostrado miss Elsa su entusiasmo por España. Vistiendo el uniforme de teniente coronel, que por cierto realzaba su belleza, recibía á los soldados, distribuyendo dinero y tabacos y dando vivas. Con frecuencia visitaba los hospitales repartiendo socorros y en todo momento cuando podía contarse con su concurso para cuanto se hacía en Cuba en favor de la causa española.

El general Arolas conoció á miss Elsa en el hotel de Inglaterra de la Habana, donde vivía aquélla. Por entonces nadie vió en aquellas relaciones otra cosa que la admiración mútua de la linda inglesita por el general popularísimo y de Arolas por la inglesa tan españolizada.

Un día, al despedirse Arolas para regresar á Artemisa, dijo á la inglesita:

—¿A que no se atreve usted á visitar la trocha?

—¿Que no?—exclamó ella.—Dentro de tres días le daré la sorpresa de verle.

Y efectivamente, la inglesita, acompañada de su tía y de don Antonio Micó, se metió en el tren, corrió todos los peligros de aquellos viajes en constante amenaza de volar, y sorprendió á Arolas en su trocha.

La visita de la miss á toda la línea acompañada del general Arolas, causó la admiración de los soldados, que creían era la hija del general, llegada de España exprofeso para ver la trocha.

Miss Elsa tiene ahora diez y ocho años. Está en París haciendo, sin duda, las compras para la boda.

El general ha pedido oficialmente todos los documentos necesarios para el casamiento.

El teniente Riancho

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra recibido ayer, inserta un real decreto por el que se le concede la cruz de primera clase de San Fernando al teniente de infantería don Dionisio Riancho.

Considerando nosotros interesante y que ha de ser leido con gusto por nuestros lectores, especialmente en Huelva, donde el señor Riancho está emparentado, hacemos un breve relato del hecho de armas por el que se le concedió tan honrosa distinción.

Acompañado el señor Riancho por un sargento y 25 soldados, llegó al ingenio Tranquilidad (Cuba) el día 2 de Junio de 1895 con objeto de establecer un destacamento que había de instalarse en una casa de un piso y de madera, allí enclavada.

En primer término el señor Riancho se ocupó en fortificar la casa, para lo cual construyó con maderos gruesos una trinchera de dos metros de altura: aun no había terminado esta obra, pues únicamente tenia construido una pequeña parte de parapeto al lado Oeste de la casa y otro mas reducido si cabe por el lado Norte cubriendo la puerta de entrada por el fondo del edificio, cuando á los dos días ó sea el cuarto de su llegada á «Tranquilidad» y á las cinco de la madrugada apareció favorecida por la densa niebla que reinaba una carreta cubierta de remaje de plátano ó caña, deteniéndose esta á unos cuarenta pasos de donde se hallaba el destacamento.

Inmediatamente, saltaron de la carreta unos veinticinco hombres armados que se arrojaron sobre la casa, llegando muchos á introducir sus fusiles por las aspilleras de la parte de trinchera construida mientras que otros atacaban con machetes á las paredes de tablas de la casa con objeto de abrir brechas.

Al mismo tiempo, un grupo de veinte hombres á caballo y armados, se situó en la parte opuesta é hizo fuego intimando la rendición de los defensores del destacamento. A este grupo protegian cien hombres que hasta aquel momento habian permanecido ocultos en terrenos próximos.

El teniente señor Riancho, sin tener en cuenta la superioridad numérica de los enemigos que lo sitiaban organizó rápidamente la defensa de la casa dando acertadísimas disposiciones, alentando con su valor heróico á los soldados á sus órdenes, pues se multiplicaba para poder atender á todos los detalles.

El fuego que aquel puñado de valientes hacía contra los sitiadores era tan contínuo y certero, que á la media hora fué rechazado el enemigo, dejando cuatro muertos que fueron recogidos por los soldados del teniente Riancho y conducidos á Manzanillo, donde se les identificó.

La partida que atacó á la casa del ingenio «Tranquilidad» la componian 150 hombre mandados por el titulado teniente coronel Amador Guerra.

En el ataque perecieron un sargento y dos soldados de nuestra fuerza, resultando además seis heridos, de los cuales falleció uno en Manzanillo.

Sucesos

Detenido.—En la plaza del Pacífico ha sido detenido por la policía un sugeto que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo. Fué conducido á la prevención civil, para dormir la *mona*.

Captura.—Hoy ha sido capturada otra de las cinco mujeres de vida alegre que se fugaron anteanoche del arresto civil.

Ratero.—Esta mañana fué detenido en el mercado de la Feria un muchacho de 15 años que se entretenía en sustraer del bolsillo de las mujeres que en dicho mercado hacían la compra, el dinero que llevaban.

Los demonios en el cuerpo

Conseja fin de siglo

A juzgar por el calor que hace en Paris, no debe ser desagradable dormir al aire relativamente libre de sus calles, bajo el arco de los puentes, contemplando las rutilantes estrellas.

«*L'auberge du bon Dieu qui fait toujours crédit*,» como dijo el poeta, es muy familiar á los vagabundos, á los bohemios, á los demócratas descalzos, para quienes el pago de alquiler de casa es un problema insoluble.

Mas á pesar de la buena temperatura, de las estrellas rutilantes y de *l'auberge du bon Dieu*, una familia anda estos días ó estas noches por las calles de París que no se amolda facilmente á ese género de hospitalidad.

Desde que llegó á la capital francesa se halla buscando un asilo, sin poder ir á los refugios de noche por la imposibilidad de decir su nombre.

Y no es que sea una familia de apestados ó leprosos, ni menos aun condenados fugitivos por delito abominable.

Son los individuos de una honrada familia que el diablo desterró del pueblo donde en paz vivía.

Esto, que parece un cuento, una conseja para asustar á los niños en noche de invierno, junto al hogar, es una historia escrupulosamente exacta.

Un día, los habitantes de Izeure, cerca de Poitiers, supieron con espanto que uno de sus convecinos alojaba en su casa un huésped misterioso y alarmante.

En la casa de la familia Sabourau se oian ruidos extraños todas las noches.

Dicen que las paredes oyen; aquellos debían andar seguramente, porque en la sombra oíase el rumor de pasos.

Una niña de 12 años parecia estar en relación con el ser invisible y entenderse con él mediante fenómenos inexplicables.

El pueblo llegó á aterrorizarse con estas raras manifestaciones, hasta punto tal, que el cura tuvo que ir con gran pompa á exorcisar la habitación misteriosa.

Despues del clero le tocó la vez á los sabios, los médicos y los periodistas. Uno de estos últimos, Mr. Jorge Montorgueil, llevó su curiosidad hasta pasar una noche en la casa de Izeure, sentado en un escabel.

A decir verdad, esta vez no se mostró el diablo, intimidado, sin duda, por la presencia de un periodista.

La aldea de Izeure está hoy tranquila, pero esta tranquilidad ha costado cara á la familia Sabourau.

Sus relaciones con la prensa, la medicina y el diablo ha sido la ruina de aquellos infelices; y se sabe, por haberlo oido contar al jefe de la familia, lo que les ocasionan hoy las polémicas entabladas acerca de su casa.

El padre de los Saboreau es un hombre robusto, de cincuenta y tantos años; en sus ojos brillan la inteligencia y la bondad.

Allá, en su pais, era contratista de obras y llegó á construir en Izeure y en las cercanías algunas iglesias, lo cual debía haberle atraido las bendiciones del cielo, en lugar de la compañía del diablo.

Hasta el día en que su hija se sintió acometida de turbulentas alucinaciones, había sido Sabourau un personaje en la aldea; no le faltaba mas que ser alcalde, ó, por lo menos, concejal.

Y ahora está casi en la miseria.

Expulsados de la casa en que vivían desde hacia un cuarto de siglo, los Sabourau van como los nómadas, de guarida en guarida.

Acamparon algun tiempo en una cabaña cerca de Izeure, pero tuvieron que huir ante las amenazas de los campesinos.

Se detuvieron en Poitiers, creyendo poder instalarse en la población, mas los vecinos se mostraron despiadados: ni un solo propietario les alquiló cuarto.

Creyeron quizá que la ciudad entera iba á exponerse á las contingencias de un terrible azote si permanecía dentro de sus muros la familia condenada.

Los Sabourau están en París actualmente.

Si nadie acude en socorro de estas víctimas de la ignorancia, serán conducidos al depósito por vagabundos.

A pesar de las precauciones tomadas les ha sido imposible guardar el incógnito; en todas partes saben su historia, hasta en los barrios mas extremos donde han ido en busca de asilo.

Negarse á admitir inquilinos porque tenian perro, piano ó suegra se ha visto muchas veces, no solo en París, sino aquí... y en Valladolid, por ejemplo. Lo que no se había visto hasta ahora era dejar á una familia en la calle porque lleva consigo el diablo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión de Oriente

París 5, 8 m.

El jefe del gobierno griego Delyannis ha declarado que Grecia jamás aceptará la intervención de las rentas del Estado por las potencias.

Estas han aconsejado al rey para que acepte la vigilancia de la Hacienda para acelerar la paz.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Lo de Albacete

Madrid 5, 8 m.

En Albacete continúan las dificultades para el arreglo de la cuestión de consumos.

Han llegado fuerzas de la benemérita de infantería y caballería.

Se han pedido más refuerzos para evitar que se reproduzca el motin.

Los guardias patrullan por la ciudad.

El ayuntamiento se ha constituido en sesión secreta.

El alcalde ha publicado un bando recomendando el órden.

En una reunión celebrada por los tahoneros acordaron rebajar el precio del pan cuando se venda el trigo nuevo.

Créese difícil restablecer la recaudación del impuesto de consumos.

Para evitar nuevos desmanes urge el envío de fuerzas.

El juzgado instruye diligencias.

Un crimen

Madrid 5, 8-15 m.

Esta madrugada riñeron en el barrio de las Peñuelas dos vecinos por una deuda de 15 reales.

El deudor, llamado Julio Heras, acometió á su contrario, asestándole una puñalada en el corazón. Quedó muerto.

El matador fué capturado.

Los republicanos

Madrid 5, 8-40 m.

En Alcoy se celebró ayer un *meeting* republicano en la plaza de toros.

El ex-diputado señor Dualde aconsejó la unión verdadera del partido nacional.

Por la noche fué obsequiado el señor Dualde con una serenata.

Es probable que hoy pronuncie un nuevo discurso en el teatro Principal.

Las fiestas de San Fermín

Madrid 5, 8-55 m.

Telegrafían de Pamplona diciendo que ha llegado á aquella capital, país natal suyo, el eminente violinista don Pablo Sarasate.

En la estación le esperaban varias comisiones de casi todas las corporaciones y centros, del orfeón pamplonés, ayuntamiento y círculos de recreo.

Fué recibido á los acordes de las bandas de música, y se dispararon cohetes á la llegada.

Sarasate tocará en los conciertos que han de celebrarse con motivo de las fiestas de San Fermín.

Laméntase que no toree *Guerrita.*

En honor de un héroe

Madrid 5, 9-5 m.

Por telégrafo dicen de Orense que se ha abierto una suscrición en favor del heróico cabo Salvador Jordán, que defendió tan bizarramente la fortaleza de Bustuan (Filipinas.)

El cabo Jordán tiene á su padre pobre y ciego en Madrid.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9-15 m.

El Liberal se ocupa de los socialistas de Bilbao y dice que ese temido factor social es mucho mas peligroso en las calles y en las minas que en los ayuntamientos.

—*El Globo* recuerda la fábula del *Pastor y el lobo.*

Dice que la indiferencia causa miedo y que la calma del país es parecida á las atmosféricas que preceden á las grandes tormentas.

El lobo—añade—sigue merodeando, y hasta los sordos oyen los ahullidos.

—*El Nacional* llama labor estéril la de los periódicos de oposición, que publican los jueves y domingos pesimismos de la guerra y así se olvidan los triunfos que celebran los viernes y sábados.

Los autonomistas y Sagasta

Madrid 5, 9-40 m.

Los exdiputados autonomistas han visitado al señor Sagasta, suplicándole que puntualizara el criterio respecto á la autonomía que aplicarían los liberales en Cuba.

Dicen que Sagasta contestó que en lo político y en lo civil se concederán idénticos derechos que en la Península.

Se crearía una Cámara encargada de legislar los presupuestos y aranceles y un gobierno responsable nombrado por el gobernador general.

Robo en cuadrilla.—Asesinato

Madrid 5, 10 m.

Telegramas de Alicante dicen que cuatro hombres enmascarados asaltaron la casa de campo propiedad de don Joaquín Pont, sorprendiendo á la familia.

Extrangularon al señor Pont, llevándose dinero y efectos.

Hay detenidos por sospechas dos individuos.

Administración naval

Madrid 5, 2 t. (Urgente.)

En la Escuela de Administración naval han obtenido plaza los opositores siguientes:

Don Carlos Senen, don Narciso Cayetano, don Juan Donate, don Augusto Cano, don Gerardo Rivas, don Francisco Perez, don José Barbastro, don Felipe Franco, don Gaspar Ruiz, don Lorenzo Prat, don Luis Odero, don Juan Vilagran, don Alferdo Roca, don Arturo Lopez, don Juan Garcés, don Federico Ponte y don Enrique Miguel Brusquetas.

De Cuba

Madrid 5, 3 t. (Urgente.)

Comunica el jefe del apostadero de la Habana que el cañonero *Reina María Cristina*, practicando reconocimientos para evitar desembarcos, tuvo varios encuentros con los rebeldes, destruyéndoles campamentos y cogiendo siete embarcaciones menores, pertenecientes al enemigo.

Nuestras fuerzas tuvieron cinco heridos.

En el parte en que se dan estas noticias, se recomienda al marinero Juan Saavedra, por su bizarro comportamiento.

Lo de Albacete

Madrid 5, 3-15 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda ha comisionado al subdirector de contribuciones como delegado especial para que resuelva las dificultades surgidas por cuestiones de consumos en Albacete.

Esta noche saldrá para dicho punto el delegado especial.

Telegrama oficial

Madrid 5, 3-45 t. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Cuba hace el resúmen de las operaciones verificadas en las Villas y en el Oriente de la isla desde el 22 de Junio hasta la fecha.

Confirma el despacho las noticias ya conocidas.

Las columnas han penetrado en los bosques y escondites, no encontrando rebeldes.

Estos huyen siempre ante la aproximación de nuestras tropas.

En la isla hace un calor asfixiante.

A pesar de esto, las lluvias son torrenciales.

De los grupos de rebeldes que aun quedan en las regiones citadas no excede ninguno de veinte hombres.

El general Weyler continúa diciendo en este despacho:

«Visité los puntos de la trocha y estudié sobre el terreno las necesidades mas apremiantes para la campaña activa que emprenderé á fin de obtener con rapidez la disolución de las gruesas partidas, esperando lograrlo facilmente.

»Me hace confiar en esto el que los insurrectos están convencidos de su impotencia y son perseguidos constantemente por las columnas.

»Volverán á la legalidad, viendo á las tropas penetrar en sus escondites.

»Serán tambien batidos con constancia Máximo Gomez y Quintín Banderas, que huyen cobardemente al verse expuestos á caer prisioneros.

La Liga Cubana de Nueva York.—Mr. Woodford

Madrid 5, 5-30 t. (Urgente.)

Dicen de Nueva York que la Liga Cubana que se disolvió al terminar la pasada guerra, volvió á reorganizarse en Noviembre último, firmando las bases de reorganización Mr. Woodford.

Sanguily.—Otras noticias

Madrid 5, 5-45 t. (Urgente.)

Telegramas particulares insisten en afirmar que el cabecilla se encuentra en Cuba, con objeto de organizar las partidas de Occidente.

Agrégase que á causa de las lluvias se suspenderán las operaciones.

Tambien se afirma que los rebeldes tienen propósitos de mantener en constante alarma la situación de la isla, siendo imposible la aplicación de las reformas.

Telegramas de provincias

Buque austriaco

Cadiz 5, 2-40 t.

Ha fondeado en esta bahía, procedente de Portsmouth, el acorazado austriaco *Wieu.*

Lo manda el vicealmirante barón de Spanu.

Desplaza el buque 5.550 toneladas, monta 24 cañones y forman su dotación 468 tripulantes.—*Salido.*

Recepción popular

San Sebastian 5, 2-45 t. (Urgente.)

En este momento se está celebrando una recepción popular en el ayuntamiento.

Un día expléndido contribuye al mayor lucimiento de la ceremonia.

La carrera desde el Palacio de Miramar al ayuntamiento está engalada.

La concurrencia es extraordinaria en la carrera.

A la recepción acuden la mayor parte de la colonia veraniega y todas las autoridades.

El rey viste el traje de cadete.

La reina traje con encajes blancos.

Las infantas, de blanco con capotas negras.

La recepción se celebra con el ceremonial de costumbre.—*Mena.*

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 3-43 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	80'20
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	97'05
Cubas (emisión de 1886)	94'30
Cubas (5 por 100)	78'50
Banco de España	409'50
Tabacaleras	211'50
Cambios Paris	30'20
Cambios Londres	32'68
Paris exterior español	62'62

EN LA CUARTA PLANA:

Drama de amor.—Tribunales.—El muerto resucitado.—Nuevos alcaldes.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Drama de amor

De un caso parecido al que ocurrió en Madrid hace días, y que provocó una cuestión de órden público, dan cuenta los periódicos parisienses. Trátase de un doble suicidio por amor, cuyos actores fueron un sugeto de 35 años de edad llamado Emilio J...., casado hace algunos años, y una joven modista, Mlle. Leontina L.

El esposo infiel había abandonado á su mujer para irse á vivir con la dueña de sus pensamientos, y pasado algun tiempo quiso regularizar su situación, para lo cual presentó ante los tribunales una demanda de divorcio. Pero su esposa se opuso á la petición y consiguió que no prosperase.

Emilio J..., amaba demasiado á Leontina para abandonarla, y, sin embargo, no podía seguir viviendo con ella. En vista de esto, se resolvió á quitarse la vida, disparándose un tiro, que solo le produjo una herida de la que curó pronto.

Entonces Leontina fué á buscarle, y le dijo:

—Puesto que quieres morir, matémonos juntos.

Y en efecto, realizaron su proyecto, amarrándose los brazos con una cuerda y arrojándose al Sena, donde perecieron ahogados.

Unos marineros encontraron los cadáveres, unidos en estrecho abrazo, bajo el puente de la Tournelle, dieron parte al juzgado y éste procedió á registrar las ropas de los ahogados, encontrando los documentos necesarios para identificar la personalidad de ambos.

Los cuerpos de Emilio y de Leontina fueron enterrados juntos, sin necesidad de que lo pidiese el pueblo amotinado.

Tribunales

Por hurto

Se vió en la sección primera una causa del juzgado de San Vicente por hurto contra Jacinto Venegas, retirando el fiscal la acusación despues de la prueba.

Lesiones y otros excesos

Se vió otra en la misma sección, la del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de lesiones, contra Valentín Gonzalez.

En el período de prueba compareció á declarar el médico señor Reyero, expresando que él curó al ofendido y que las lesiones de éste no pasaron de los siete días.

Parece que en el sumario consta una declaración de los médicos forenses, en la que al dar la sanidad afirman que invirtió en curar el lesionado 22 días.

El fiscal retiró la acusación, pidiendo que se absuelva al Valentin Gonzalez, á lo que se adhirió su defensor don José J. de Ayala.

Segun se dice, la Sala ordenará que se instruya sumario en averiguación de las contradicciones que existen entre las declaraciones de los forenses y la del doctor Reyero.

Hurto frustrado

Ante la sección tercera comparecen Manuel Carreño Herrera, Antonio Muñoz Martin y José Muñoz, acusados del delito de hurto.

El fiscal, despues de la prueba, modifica sus conclusiones en el sentido de que el delito era hurto frustrado y no hurto, como habia calificado, pidiendo que se le impusiera á cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Lesiones graves

La expresada sección tercera celebra vista de la causa del juzgado de Ecija por lesiones graves, contra José Ortega Ruiz.

Pidió la representación del ministerio público que se le impusiera á Ortega la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

Su defensor, don Francisco Rodriguez Marín, fundado en que en el hecho ocurrió la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, solicitó que se rebajase la pena á la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Fuente Obejuna. Don Gabriel Montero, contra don Emilio Castilleja, sobre cumplimiento de un contrato.

Criminal. Sección primera, Magdalena. Manuel Roldan, por atentado.

Otra del mismo juzgado contra Juan García, por disparo.

Otra del repetido juzgado contra don Juan García, por amenazas.

Sección segunda, Morón. José Gregorio Tomás Expósito, por estafa.

Sección tercera, Estepa. Antonio Borrego por hurto.

La misma sección, Osuna. Francisco Lopez y otro, por atentado.

Otra de Ecija. Manuel García, por atentado.

El muerto resucitado

De Jerez nos dice nuestro ilustrado corresponsal:

Estos días ha ocurrido un suceso de caracter trájico-cómico, de los que no son muy frecuentes en la vida. Un pobre obrero despues de seis meses de penosa enfermedad *murió* en su casa, asistido por su madre política y el sacerdote que cumplió con su sagrada misión hasta el que creyó ser el último trance. Mas tarde llegó el médico, extendió el certificado de defunción y el duelo de la casa comenzó á desarrollarse segun uso y costumbre. Llegó la noche y con ella la velada de rúbrica en estos casos.

A la madrugada y hallándose sola la suegra con el yacente, notó que este parpadeaba y que á poco lanzaba algunos d... ...ciles suspiros, produciéndola esto tal em... ...ación que la buena mujer salió despavo... ...ida de la estancia, dando gritos y c... ...causando la alarma consiguiente. Llam... ...ando á toda prisa el cura y el médico ... reconocieron que efectivamente esta... ...ba vivo y que por lo tanto un sincop... ...e habia producido la muerte aparente. Desgraciadamente, no ha seguido la mejoria y por fin el infeliz ha muerto *de verdad* dejando á su esperanzada familia en el mayor desconsuelo.

Nuevos alcaldes

En el Gobierno civil se han recibido notas de los siguientes alcaldes, elegidos por los ayuntamientos al constituirse:

Aguadulce, don Antonio Haro Matos.
Alanís, don Juan Antonio Martinez Gago.
Alcolea del Río, don Salustiano Becerro Marin.
Almensilla, don Francisco León Gomez.
Aznalcázar, don José Jimenez Aranda.
Badolatosa, don José María Gonzalez y Fernandez de Santaella.
Benacazón, don Damian Morales.
Bormujos, don José Gomez Acebedo (y no don José Acebedo Librero, como se ha dicho).
Las Cabezas, don José María Lopez y Sanchez.
Cantillana, don Jesús Arias y Solís.
Casariche, don Antonio Hortigosa Marín.
Constantina, don Isidoro Escalada y Fajardo.
Coria del Río, don Manuel Peña Herrera (no don Manuel Perez Tinao).
Coronil, don Antonio Romero Sanchez.
Dos-Hermanas, don Francisco de P. Baena Izquierdo.
Espartinas, don José Castaño Fernandez.
Gelves, don Mariano Baquero Calado.
Guadalcanal, don Ramón Estevez Ferrer.
Lantejuela, don Antonio Vera Palacios.
Luisiana, don Juan Ballesteros Fernandez.
Mairena del Alcor, don Lutgardo Retamino y Calderón.
Marinaleda, don Juan Cornejo Campos.
Paradas, don Inocencio Leño Gonzalez.
Pilas, don Juan Valladares Barragan (no don Antonio Bejarano Valle.)
Puebla junto á Coria, don Manuel Vazquez Molerón.
Pruna, don Antonio García del Corral.
Real de la Jara, don Fructuoso Delgado y Delgado.
La Roda, don Feliciano del Pozo Soriano.
El Rubio, don Miguel Montaño Romero.
Salteras, don Antonio de los Reyes Jimenez.
Santiponce, don José Velazquez Ortiz.
Sancejo, don Juan Sanchez Martín.
Villafranca y los Palacios, don Cipriano Muruve Perez.
Villanueva del Ariscal, don Joaquin Escobar Izquierdo.
Villanueva de San Juan, don Juan Cañistro Benitez.
Viso del Alcor, don Pelayo Jimenez.
Umbrete, don Julio de la Rosa Porrúa.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Miguel de los Santos, c... ...fesor.
Santo de mañana.—San Isaías, profeta.
Liturgia.—El Oficio y misa son d... Santos Apóstoles Pedro y Pab... ...la octava de los ... ...rito doble, color encarnado.
Cultos.—En la par... misas en hono... ...rroquia de San Andrés, á las ocho; ... nor de est... ...de San Antonio y Santa Ana; y en ho... ejerc... ...en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ...cios en la parroquia de San Esteban.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Julio de 1897.
Servicio para el 6.
Jefe de dia: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.
Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.
Parada: Cazadores.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—*El diablo en el poder.*—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

9 toros, 4 bueyes, 69 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 04 erales, 38 añojos, 5 terneras, 71 carneros, [illegible] machos, 30 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.727'140 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'95 á 1'05; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 440 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 37 0[0 á 44 0[0

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	39 a 41	»
Cebada del pais.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	»
Panizo	40 [illegible]	arroba
Sémola	[illegible] a 41	fanega
Trigos barbi[illegible]	18 a 19	»
Id. bl[illegible]	42 a 43	»
Id. [illegible]quillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Noticias taurinas

El valiente novillero Antonio Ramirez, *Soldadito*, matará en Alora los días 2, 3 y 4 de Agosto, ganado de Salas.

Además tiene cerrado ajuste con las empresas de Campillo, Ubeda, Linares y Coín, toreando en ambas plazas ganado de Peñalver y alternando con novilleros de cartel.

—La empresa que explota la plaza de toros de Jerez prepara para el próximo domingo una novillada con ganado de acreditada ganadería y diestros de cartel.

—Se ha concedido autorización para celebrar capeas de novillos en Prado de Rey los días 16, 17 y 18 del presente.

—El día 11 de este mes matará cuatro toros en la plaza de Puertollano, el conocido y valiente aficionado sevillano, José Ragel Gonzalez.

—El diestro *Gorete* ha sido contratado últimamente para torear las siguientes corridas:

El 11 en la plaza de Campo Pequeño, de Lisboa, con los banderilleros Rodas y *Americano*.

El 25 en Avila, con toros de Laviado.

Los días 15 y 16 de Agosto en Briviesca, cuatro toros de Tabernero que estoqueará solo.

8 y 9 de Setiembre en Barcarrota, con toros de Palhas, y además dos corridas contratadas en las plazas de Valencia y Bilbao sin fecha fija.

—En caso de que el diestro Padilla no pueda torear el próximo día 11 en la plaza de Bilbao, la empresa contratará para dicho día á Miguel Baez, *Litri*.

Se lidiarán cuatro toros que estoqueará solo uno de estos dos diestros.

—El diestro *Parrao* ha sido contratado para torear el próximo día 29 en la plaza de toros de Calañas, alternando con *Litri*.

En vista del buen éxito que obtuvo ayer tarde en la plaza de toros de La Línea el primero de los indicados diestros, la empresa de aquella plaza ha hecho proposiciones para la próxima temporada.

—El próximo domingo torearán en la plaza de Cádiz las *Señoritas toreras*, chotos de Otaholaurruchi.

—Aunque aun no está ultimada la combinación que la empresa de nuestro circo prepara para el próximo domingo, se da como cierto que ha sido contratado el diestro Valentín, y que se está en ajuste con *Bombita chico*.

Los novillos serán de la ganadería de don Antonio Halcón.

—El día de Santiago se jugará en la plaza de toros de Jerez una corrida de toros que estoquearán *Minuto*, Fuentes y el *Jerezano*.

Sección amena

Charada

Pedir prestado es muy feo,
y muy expuesto, señor;
caso que no fuese *todo*
á cierto tiempo, ya estoy
en que vivir de lo ageno
sería, para inter-nos,
el recurso soberano,
entre todos el mejor.
Mas, sucede lo contrario:
la *uno-dos*, cuando venció
la fecha determinada,
daráse sin dilación...
si no hay dinero, á buscarlo,
y á sudar craso licor...
Dos-cuarta como un pescado
que se puso en salazón.
A quien *tercera* en la nata
de importunar con su voz
pidiendo á diestro y siniestro,
el mejor día, ó peor,
la *cuarta-prima* le quitan
en la calle, con razón.

Jeroglífico

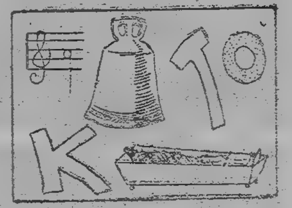

Solución á la charada anterior: *Valia.*
Idem al jeroglífico: *A padre ganador hijo gastador.*

Terminada la impresión de las hermosas novelas

La Reina de los Miserables

Y

La fuente de las Perlas

véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.550 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Martes 6 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

"La comedia del amor"

Es el título de un drama de Ibsen, que tiene, ante todo, de interesante el haber sido escrito por el maestro en su primera juventud. Está fechada la obra en 1862, y es, por tanto, anterior á todas esas obras que hoy son conocidas en todas las literaturas y que tanto renombre han dado al dramaturgo noruego. *La comedia del amor* se ha representado estos días en un teatro de París, y en el exasperado *humour* y la amarguísima ironía de que está impregnada la obra se descubre toda la juventud de su autor.

La comedia del amor es una pintura satírica de las violentas situaciones en que una sociedad poco sábia coloca á veces á la verdadera pasión. Hé ahí, en primer término á la viuda Halm, la casamentera profesional, que ha hecho casár á siete de sus sobrinas y á todas sus hijas con jóvenes que se hospedaban en su casa.

Ana Halm y Sind ámanse de veras; pero su amor es tímido, y hé aquí que sus parientes, habiendo descubierto su secreto, conspiran y se entrometen en sus amores, obligándoles á toda costa á declararse su amor, desflorando así el puro sentimiento que les anima. Otros tipos hay en la comedia deliciosos ó grotescos, que divierten y hacen pensar al mismo tiempo.

Finalmente: bien distintas de todas esas *almas vacías*, levántanse los dos personajes, en los cuales parece de pronto que el autor ha puesto todas sus simpatías; pero cuya querella final resulta una ironía mas, y la mas amarga. Falk, el poeta, y Swanhild, la joven sin prejuicios, son reunidos un día por su propio aislamiento. Créense destinados el uno para el otro, y piensan en el matrimonio.

Pero Gulstad, el *hombre de buen sentido*, logra convencer á Swanhild de que casarse con el poeta es lo mismo que correr tras la disolución de la vida... y se casa Gulstad. Falk, desesperado, va á refugiarse en el desierto monte, para poder libremente exhalar sus quejas y reconfortarse en la contemplación de las cosas superiores.

Lo que nos pinta, pues, Ibsen en esa obra de su juventud, es la bancarrota del amor, no siendo extraño, por tanto, que cuando esa comedia se publicó en Noruega se levantase en contra del autor un extraordinario clamoreo. Debemos añadir á esto que en el prefacio de una nueva edición, Ibsen ha declarado que las ideas expuestas en *La comedia del amor* no representan ya sus actuales opiniones...

Sociedad Filarmónica Sevillana

Ante numeroso público, compuesto en su mayor parte de maestros y aficionados al arte que con gran provecho para el mismo cultiva esta Sociedad, celebráronse anoche los ejercicios para la toma de título de profesora de solfeo, que solicitaban las señoritas doña Luisa Fallola, doña Inés Mirabent y doña Isabel Fernandez de la Llave.

Dichos ejercicios, dispuestos por el director de la Academia, señor Mariani, y escritos los que habían de servir para la parte práctica por dicho señor y por el maestro de la catedral señor García de Torres, fueron, segun oimos decir á personas competentes, de dificultad extraordinaria. A pesar de esto, las señoritas que aspiraban al título los ejecutaron muy bien y estuvieron muy afortunadas tambien en el acto teórico, consiguiendo que se les otorgara el título.

Las señoritas doña Clara Peralto y doña Paulina Montesinos, alumnas de la clase de piano, que en la Academia desempeña la señora de Mariani, interpretaron habilísimamente y con gran lujo de detalles los preciosos bailables de la *Gioconda*, á cuatro manos.

Terminado el acto, el maestro Mariani, accediendo á los deseos de varios amigos y en *petit comité*, tocó al piano admirablemente, como él sabe, una serenata andaluza, unas seguidillas y un jaleo, composiciones suyas inspiradísimas y tambien de gran mérito técnico.

El señor Mariani fué muy aplaudido y felicitado.

Disparos á la autoridad

A las siete y media de anoche se desarrolló en la calle San José una escena igual á la que hace pocos días presenciaron los vecinos de la calle Conde de Ibarra y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

El célebre criminal conocido por *El Vaquerito*, autor del crimen ocurrido recientemente en una venta del camino vecinal que conduce á San Juan de Aznalfarache y al que la policía venía persiguiendo desde hace bastante tiempo por la comisión de innumerables delitos, entre los que figuran los disparos hechos en la calle Cuna al jefe de policía señor Valenzuela y por estar reclamado por varios juzgados de esta capital, se encontraba á la indicada hora en la calle San José en el momento en que los agentes de vigilancia Manuel Pineda Perez y José Muñoz Borrego le divisaron, dándole seguidamente el alto.

El aludido emprendió vertiginosa carrera (pues *corre mas que un galgo*, segun dicen los vigilantes) y sacando una pistola hizo dos disparos á sus perseguidores, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Los del órden sacaron sus revólvers que no respondieron á los deseos de sus poseedores, uno de los que se causó una erosión en la mano derecha, haciendo esfuerzos por montar el gatillo sin que lograra conseguirlo.

Mientras tanto el criminal pudo evadirse, despistando á la policía y el agente contuso fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Con este motivo hubo la consiguiente alarma en el barrio con acompañamiento de carreras, sustos, desmayos, cierre de puertas y gritos de terror, pues por un momento la escena desarrollada no pudo ser mas alarmante, especialmente para el buen número de transeuntes que á dicha hora pasaban por aquel sitio.

Debe procurarse cuidar de que el armamento de los indefensos guardias de órden público, sea digno de una capital de la importancia de Sevilla, en evitación de los escandalosos hechos que á diario nos vemos en la precisión de lamentar.

MODAS

Traje para ciclista

Se hace de pañete gris con trencillas de color de café ó de lanilla azul marino con trencillas negras. De una ú otra manera, la camisa será de percal de color con cuello vuelto y corbata de piqué.

Medias negras y zapatos de color de avellana.

El sombrero es de paja amarilla con cintas multicolores.

Noticias locales

A las nueve de la noche se reunió en su local propio de la calle Alfonso XII, número 12, la junta de gobierno del Colegio médico con asistencia de los señores Chiralt (presidente), Murga, Vazquez, Colorado, Llorent, Perez y García y Martin.

Se ocuparon del despacho ordinario de los asuntos pendientes, que careció de interés, y tomaron, entre otros, el acuerdo de dar publicidad á la lista de los médicos que se hallan en ejercicio, para cuyo objeto hoy se enviará á los periódicos de la localidad un B. L. M. con relación de dichos nombres, encareciendo su inserción.

No habiendo más asutos de que tratar, se levantó la sesión.

El diestro José Pascual, el *Valenciano*, continuaba anoche en el mismo satisfactorio estado. Fueron muchos los amigos que le visitaron.

En la parroquia de San Vicente se bautizó anoche un hijo de don Antonio Ponce, que fué apadrinado por don Evaristo Velasco. Despues de terminada la ceremonia pasaron los concurrentes á casa del padre, donde hubo baile y animación hasta hora muy avanzada. Los invitados fueron obsequiados con abundantes y exquisitos dulces, vinos y habanos.

El próximo día 15 comenzarán á expenderse en las estaciones de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda los billetes económicos de ida y vuelta para la temporada veraniega, valederos hasta el 14 de Setiembre.

El sábado próximo se celebrará en el teatro Eslava el beneficio de la aplaudida primera tiple de la compañía que en aquel actúa, señora Naya de Bueso.

Se pondrá en escena la magnífica zarzuela titulada *La conquista de Madrid*.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Procedente de Zafra ha llegado á esta nuestro particular amigo don Manuel Clemente, hermano del distinguido artista del mismo apellido.

Ha regresado de Madrid el notable artista don José Jimenez Aranda.

Sucesos

Fugado.—En la prevención civil se presentó en queja anoche el dueño de la panadesía que existe en la calle San Isidoro manifestando que el criado de la misma Francisco Cabriñana habia desaparecido en unión de quince pesetas, importe de varios cuentas de pan que cobró durante el día de ayer.

Atropello.—En la plaza del Salvador fué arrollado ayer tarde por el caballo del coche de punto número 27 que conducia Alfredo Ambrosio Gallardo el niño de cinco años Diego Chaves Escoberos.

Buena cobradora.—Dolores Cruz Castro debía á Rosario Muñoz García 22 reales.

Anoche se encontraron en la vía pública y la Rosario despues de insultar á su deudora la emprendió á golpes con ella causándole una contusión en la nariz, la fractura de dos dientes y otras lesiones que le fueron curadas en el hospital central.

Con este motivo se produjo un fenomenal escándalo en el que tomaron parte activa multitud de curiosos del barrio de la Macarena donde ocurrió el hecho.

La agresora no pudo ser habida.

Detenidos.—En la prevención civil lo fueron anoche Antonio Villegas Galan y otro indivíduo por promover escándalos en la vía pública é insultar á los agentes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Inundaciones en Francia

Gran catástrofe

París 5, 10 n. (Urgente.)

Las inundaciones del Mediodía de Francia representan una catástrofe mayor que la de 1875.

Las noticias que se reciben son horrorosas.

La gruta de Nuestra Señora de Lourdes está anegada por completo.

El desbordamiento del Garona ha sumergido á los pueblos de Bonjan, Cabañac, Cauterets, Valentine, Auch y otros.

Las víctimas conocidas hasta ahora son ciento, pero se calcula que hay muchas mas.

En Nerac, las aguas alcanzaron dos metros de altura.

En Auch, la corriente arrastró setenta casas é invadió el hospital, obligando á oradar el techo del piso principal para *pescar* materialmente á los enfermos y salvarlos de la muerte.

A pesar de estos esfuerzos perecieron seis ancianos.

Los obreros y las tropas se multiplican prestando auxilios.

La consternación es general.

Comarcas enteras están devastadas.

Muchas familias se encuentran en la miseria.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones de francos.

El río Sabe se ha desbordado, arrastrando setenta casas.

En Irlendón se han hundido otras treinta matando á tres personas.

Los ministros recorrerán los puntos inundados, repartiendo socorros y dictando las medidas conducentes á aliviar tanta desgracia.

Para proseguir prestando auxilios, se pedirá un crédito á las Cámaras.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Un enfermo.—Los consumos.—Martinez Campos.—Incendio

Madrid 5, 9 n.

Se encuentra enfermo de gravedad el reputado médico doctor Letamendi.

—En San Clemente (Cuenca) ha habido un pequeño alboroto, por rivalidades entre el arrendatario de consumos saliente y el entrante.

—Ha marchado á Santander el general Martinez Campos.

—Telegrafían de Málaga, dando cuenta de haber ocurrido un incendio en un almacen de géneros coloniales.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Un sujeto acusó al dueño del almacen de ser el autor del incendio.

El acusado dió á su acusador un tremendo garrotazo.

Dimisión.—Banquete suspendido

Madrid 5, 9-15 n.

Háblase de que piensa dimitir el delegado de Hacienda de Albacete á consecuencia del motín ocurrido en dicha capital por cuestiones de consumos.

Se ha desistido de celebrar por ahora el banquete mónstruo que proyectaba el Círculo militar, en honor de los generales que han peleado en Cuba y en Filipinas.

Toros de Ibarra escapados

Desgracia

Madrid 5, 9-40 n.

Telegrafían de Burgos participando que dos toros de la ganadería de Ibarra, de los destinados á lidiarse en la próxima corrida se escaparon de los cabestros y de sus compañeros, huyendo por el campo.

Fuerza de la guardia civil y muchos aficionados salieron á buscar á las reses.

El conde de Berberana encontróse á uno de los toros, disparándole un tiro, sin que lograra hacer blanco.

El toro arremetió entonces contra dicho señor, matándole el caballo y causando al ginete la fractura de tres costillas.

La guardia civil mató al toro de varios disparos.

Cuestión de cuartos

Madrid 5, 10-10 n.

El Correo explica la casi supresión del *déficit* en el último ejercicio, por haber ingresado en el Tesoro 77 millones, procedentes de préstamos y anticipos.

Estos millones provienen 31 del anticipo de la Tabacalera; 31 de la negociación de las obligaciones de Aduanas y 15 de los 65 que prestó el Banco en Mayo último, todo para atenciones de la campaña.

Estos 15 últimos habrá de reintegrarlos pronto el Tesoro de Ultramar.

Crímen por celos

Madrid 6, 10-30 n.

En la calle de Tribulete se ha cometido hoy uno de esos crímenes cuyo factor principal son los celos.

Un sugeto llamado Julian Fernandez Ruiz ha dado de puñaladas á su ex-amante Carolina Menendez, modista y mujer muy hermosa.

La lesionada está gravísima.

El agresor fué detenido.

Huelga mónstruo.

La peste

Madrid 5, 11-15 n. (Urgente.)

En los Estados de Pensylvania, Virgínia, Ohío, Indiana é Illinois, 250.000 huelguistas mineros reclaman mas jornal del que perciben.

—Telegrafían de Lóndres asegurando que se ha presentado en Constantinopla la peste bubónica.

La dinamita

Madrid 6, 2 madrugada (Urgente.)

En la calle Nueva de Alcira (Valencia), se han encontrado cuatro bombas de dinamita sistema Orsini, dentro de un tonel.

Hay detenidos tres sugetos que han hecho importantes revelaciones.

Francia y Rusia.—Guillermo II.—La indemnización Mora

Madrid 6, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En la Cámara francesa se ha leido una carta del czar, dirigida á Mr. Faure, diciéndole que en Rusia se le hará un gran recibimiento.

La lectura de la carta ha producido en la Cámara entusiasmo frenético.

El emperador Guillermo ha marchado á Dinamarca.

El ministro de Estado niega las afirmaciones hechas por la prensa respecto á la indemnización Mora.

Telegramas de provincias

El "General Valdés".—En honor del príncipe del Japón

San Sebastian 5, 4-15 t. (Retrasado.)

Acaba de fondear el aviso torpedero *General Valdés.*

En este momento se cambian los saludos de ordenanza entre dicho buque, el castillo y los cruceros anclados en estas aguas.

El ayuntamiento está celebrando sesión para acordar los festejos que han de celebrarse mañana en honor del príncipe japonés que viene á traer al rey don Alfonso las insignias de la orden de Crisantemo.—*Mena.*

Una agresión

Barcelona 5, 4-20 t. (Retrasado.)

Un dependiente de consumos ha intentado agredir dentro de las casas consistoriales de Gracia, al teniente de alcalde señor Jordan.

El agresor fué detenido, ocupándosele un revolver cargado.—*Simó.*

Madre desnaturalizada

Crímen horroroso

Málaga 5, 6-45 t.

Esta mañana se ha cometido en Málaga uno de esos crímenes que conmueven á la opinión por lo monstruosos.

Varias vecinas de una casa de la calle Mundo Nuevo propalaban la noticia de que una madre desnaturalizada había dado muerte á su hijo.

Aseguraban aquéllas que en la madrugada anterior habían oido golpes y gemidos desgarradores en la habitación de la madre criminal.

Avisado el juzgado se personó en la casa de referencia, encontrando el cadáver de un niño de doce años de edad.

Llamábase el infeliz Antonio Moreno Porcuna.

El cadáver presentaba señales ensangrentadas en la espalda, cara y cabeza, demostrando esto la crueldad del suplicio á que le condenaba constantemente su madre, María Porcuna.

Tiene esta 30 años de edad.

Hoy al presentarse al público fingia intenso dolor por la muerte de su hijo.

Un público numerosísimo se agolpaba en la puerta de la casa del crímen, en actitud amenazadora contra la madre sin entrañas.

De público se dice que la parricida ocupaba á su hijo en recoger colillas, maltratándole cruelmente cuando no le llevaba bastante tabaco.

La semana pasada le causó una herida en la cabeza con el tacón de una bota.

Sería interminable relatar las crueldades cometidas por esta fiera, y por eso las omito.

Ignórase en qué forma ha dado muerte á su hijo.

El juez ordenó la traslación del cadáver al cementerio y el ingreso de la madre en la carcel.

Al salir la criminal de su casa, el pueblo encolerizado, quiso lincharla, costando á los guardias gran trabajo contener los arrebatos del público.

Este siguió á la delincuente hasta la carcel, insultándola á grandes voces.

La criminal llevaba una vida airada.

Este crimen es hoy en Málaga el tema de todas las conversaciones.—*Corresponsal.*

Telegrama á la reina

San Sebastian 5, 8-45 n.

El alcalde de Durango ha dirigido hoy un telegrama á la reina, haciendo protestas de adhesión y respeto, con motivo de haberse constituido en dicho pueblo un ayuntamiento liberal dinástico, por primera vez, despues de la guerra civil.

El telegrama lo firman el alcalde de Durango y el marqués de Casa-Torre.—*Mena.*

Programa de fiestas

San Sebastian 5, 10-30 n.

El ayuntamiento ha acordado celebrar mañana las siguientes fiestas en honor de la embajada japonesa.

A las nueve de la noche se iluminará la plaza Consistorial, en la que se quemará un *toro de fuego*.

La embajada será obsequiada con un lunch.

La familia real en unión de la embajada presenciará las fiestas desde los balcones del ayuntamiento.

El *Orfeón donostiarra* cantará en el ayuntamiento, durante el tiempo que esté en él la embajada.—*Mena.*

Víctimas de la guerra.—Tranquilidad

Bilbao 5, 11-50 n.

Han llegado á este puerto, procedentes de Cuba, varios jefes, oficiales y soldados heridos.

La Cruz Roja recibiólos en la estación, socorriéndoles.

Los graves ingresaron en el Sanatorio y los restantes marcharon á los pueblos de su naturaleza.

La mayoría son aragoneses y catalanes.

—En la zona minera reina tranquilidad.

La fuerza de la guardia civil y de miñones se ha retirado á sus cuarteles.—*Etchataverry.*

Desgracia.-Lo de la indemnización Mora

San Sebastian 6, 1 madrugada. (Urgente.)

Un tren-tranvia que regresaba de Hendaya arrolló anoche á un joven en el puente Internacional, destrozándole completamente.

El duque de Tetuan niega veracidad al artículo publicado por *El Globo* sobre la indemnización Mora.

El Nacional publicará la contestación á dicho artículo, telegrafiado desde aquí.—*Mena.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

5 Julio.

Los carlistas solemnizaron ayer el santo de la esposa del Pretendiente. En Madrid lo festejaron con una reunión en el círculo del partido. Hubo discursos y poesías. Los oradores llamaron rey á don Carlos, reina á doña Berta, inicuos á los liberales, caduco y malvado el régimen vigente, y anunciaron próximas rebeldías armadas, y amenazaron con imponer silencio á todos para que hablaran contra lo existente las bocas de los cañones carlistas.

En esta reunión política nada se prohibió. No debió prohibirse nada. La libertad consiente todas esas expansiones. La libertad debe consentir esas y otras que parezcan más excesivas. España no se alzó contra el despotismo en 1820, ni los liberales de 1835 se rebelaron, ni los esparteristas la emprendieron en 1840 contra la reina gobernadora, ni *llevamos* á cabo la sedición de 1843, ni «armamos la gorda» en 1854, ni echamos del trono á Isabel II en 1868, ni proclamamos la Constitución de 1869; ni las leyes de 1870, ni hemos al fin convenido en que vivimos dentro y sobre la democracia, para que al concluír el siglo presente se asusten los poderes públicos españoles ante las amenazas de los carlistas.

¡Bueno fuera que hubiésemos fusilado, deportado, encarcelado á tantos, y promovido todas esas revoluciones durante setenta y siete años, para que la libertad se atemorizase por virtud de las extralimitaciones de palabra de los carlistas! Afortunadamente, los conservadores, que no permitieron esas extralimitaciones en el período de la restauración, que no las consintieron semejantes á los republicanos en los años primeros en que se conmemoraba el 11 de Febrero, han reconocido al cabo, como decía el ilustre Figueras, que los excesos de la libertad con la propia libertad se corrigen, y que sería perder el tiempo cohibir á los ciudadanos, y limitarles, en esos casos inofensivos, el derecho de reunión. ¿Van á hablar las bocas de los cañones? Pues que hablen. ¡Si es mas eficaz aun que el hierro la libertad!

***

Ayer se verificó un *meeting* en Bilbao. Los obreros socialistas, enojados por la tropelía del gobierno, que les ha quitado tres compañeros en el ayuntamiento de aquella villa, desearon formular una protesta. Y se congregaron, como burgueses pacíficos, como los republicanos el once de Febrero, como los carlistas el cuatro de Julio. Se levantó un obrero y dijo que el señor Chavarri era un cacique, y que la protesta contra el

gobierno no la formulaba solamente el partido socialista, sino todo el pueblo bilbaino.. Y se concluyó la reunión. Oidas las terribles palabras que quedan escritas, el delegado del gobierno disolvió aquella asamblea, por haber atentado contra las leyes. Y aquella masa, que precisamente en las leyes se había refugiado para deplorar el caciquismo absorbente que impera en Bilbao, salió colérica del *meeting*, acaso pensando que los poderes públicos despues de llamar á las clases trabajadoras á la vida del derecho, las arrojan de los ayuntamientos, y les prohiben reunirse públicamente.

Pero ¿qué libertad es esa, que convierte en lícito en Madrid lo pecaminoso y nefando en Bilbao? ¿Qué libertad es esa, que estima un derecho el desconocer públicamenque el rey de España es don Alfonso XII, y considera un delito el llamar cacique al señor Chavarri? ¿Qué libertad es esa que permite al ilustre orador Vazquez de Mella anunciar que hablarán pronto contra el régimen actual las bocas de los cañones carlistas, y no permite á un modesto obrero declarar que el pueblo bilbaino formula una protesta contra una irregularidad y una violencia del poder ejecutivo?

¡Pues se han lucido las generaciones liberales de esos 77 años! Pelear, sufrir, derribar tronos y repúblicas, hacer varias Constituciones, cambiar las leyes cada tres años para hacerlas mas progresivas, y al cabo no poder decir en una reunión pública que el señor Cos-Gayón ha cometido un desafuero, y que el señor Chavarri es un cacique insoportable. ¡Vaya una liquidación de 77 años de libertad!

* * *

Pero, la libertad no tiene la culpa, claro es, de estas cosas. El poder público no regula sus actos sino por el capricho. Es generoso por voluntad, es arbitrario por voluntad. Manda él, no la ley. En un caso, sorprende un *garito* y deja en paz á los jugadores de los frontones. En otro caso deja en paz á los carlistas de Madrid, que atacan á todo el mundo, y molestan à los obreros de Bilbao, que se defienden del señor Chavarri, tan solo con las armas de la ley, es decir, de la libertad que para todos ha sido concedida.

Los carlistas amenazan el régimen que utilizan. Los obreros piden que el régimen no les excluya de los beneficios que los demás tienen. El poder, representante de este régimen, ampara á los carlistas y desampara á los obreros. Estas contradicciones irritan.

INCÓGNITO.

Noticias locales

En el próximo cabildo se someterán á la aprobación del Ayuntamiento los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre venta de unas parcelas al sitio de calle Campamento. Idem idem sobre abono de terrenos que cede á la vía pública la casa marqués de Santa Ana, 14. Idem de la de Asuntos jurídicos sobre variación de alumbrado en los jardines de Eslava.

De la de Obras públicas sobre abono del terreno que cede á la vía pública la casa calle Aduana, número 24. De la especial de Aguas sobre construcción del tercer depósito en Alcalá.

Extracto de los acuerdos adoptados por la corporación durante el pasado mes de Junio. Mociones del señor alcalde dando cuenta de las ternas de vocales de la Junta local y provincial de Instrucción pública y del estado del proyecto del señor Monasterio.

Por la alcaldía se ha solicitado hoy del hermano mayor de la Santa Caridad y presidente de la diputación se establezca como otros años servicio especial de socorro en el Hospital provincial y albergue de la Caridad, durante la época de los baños para el caso en que ocurra alguna desgracia en el río.

Tambien se ha dirigido el señor alcalde á la empresa del alumbrado público para que á contar del día 14 de los corrientes se iluminen las vallas establecidas en Chapina, puerta de San Juan, los Humeros y la Barqueta.

Está algo mejorada de su enfermedad la respetable señora del jefe de los conservadores de la provincia don Eduardo de Ibarra. Celebramos la mejoría y deseamos sea completa.

El estado de don Luis Catalina continuaba hoy siendo grave.

Se encuentra en Madrid en comisión del servicio el magistrado de esta Audiencia señor Guerrero.

Ha sido destinado al batallón cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba, el segundo teniente de infantería don Alfredo Pieltain y la Rosa.

Se encuentra en Sevilla el magistrado electo de la Audiencia de Huelva señor Lezameta.

Han salido para Ayamonte el registrador de la propiedad de aquel término y su distinguida señora.

Se encuentra muy grave en Madrid la hija del diestro *Minuto*. Este matador de toros tiene contratadas á mas de las corridas de que oportunamente dimos cuenta, para el día 10 de Agosto en la plaza del Escorial, el 14 toreará en Arles (Francia), y el 19 de Setiembre en Hellín. Así lo leemos en un telegrama que nos ha exhibido hoy el señor Pazo.

El bizarro teniente coronel don Polión Zuleta ha cumplimentado hoy al ayuntamiento visitando al alcalde en su despacho.

Hemos recibido el número 12 del semanario ilustrado *El Domingo*, que se publica en Marchena. Los fotograbados son tan magníficos y el texto tan ameno como los de números anteriores.

Los vecinos de la calle Conde de Montemar se quejan de la falta de vigilancia en la misma. No hace mucho se cometió un robo en dicha vía, sin que hasta la fecha se haya averiguado nada del suceso. Algunos vecinos aseguran que por allí merodean de noche personas de mala catadura, sin que el sereno haya logrado espantarlas.

¿Qué ocurre con la nueva empresa de sillas?

Las noticias que hasta nosotros llegan son que el contrato no se ha cumplido. Se pactó que el día 1.° de Julio se habían de entregar 600 sillas y no se han presentado más que la mitad, que por cierto no son iguales al modelo presentado en el Ayuntamiento.

De *El Adalid* de Cazalla copiamos las siguientes líneas:

«En Guadalcanal se están dando becerradas y capeas, sin duda autorizadas por el señor Leguina, en consideración á que los productos de las mismas servirian para fines benéficos; pero es el caso que la beneficencia no parece por ninguna parte, sino en forma de beneficios para los empresarios, y ésto, dicho sea sin ánimo de ofender, es faltar abiertamente á lo que preceptúan las leyes españolas.

Bien es verdad que los preceptos de la ley no obligan más que á los infelices, y que las autoridades hacen el mismo caso de ellos que yo de ciertas opiniones, por... ejemplarizar.»

Por la depositaria pagaduria de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 77.960'77 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Los abonos de las obras nuevas y los referentes á las de conservación y reparación de carreteras del Estado y demás obras públicas, cuyas subastas estén anunciadas ó se anuncien en el presente año económico, tanto en la *Gaceta* como en el *Boletín Oficial*, están sujetas al impuesto del 1'10 por 100, en lugar del 1 por 100 que venian figurando en los pliegos de condiciones particulares y económicos.

El alcalde de San Juan de Aznalfarache ha remitido al Gobierno civil una relación de los mozos alistados para el reemplazo de este año.

El exconcejal silvelista señor Bores y Lledó ha regresado de Madrid en el expreso de esta mañana. Esta tarde ha visitado á su amigo el jefe de los conservadores independientes de Sevilla y la provincia señor Sanchez Bedoya.

Los pintores sevillanos señores Jimenez Aranda, Bilbao y García Ramos, enviarán dibujos y acuarelas à Buenos Aires, para una Exposición artística exclusivamente española que se celebrará en la capital de aquella República.

El ayuntamiento de Camas ha remitido al Gobierno civil, contestados por los responsables, los pliegos de reparos ofrecidos á las cuentas municipales de aquella villa de los años 1870-71, 71-72, 72-73, 73-74, 74-75 y 75-76.

Se ha concedido de plazo todo el presente mes para el canje de los timbres de los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, que caducaron en 30 de Junio último. El canje se hará en la expendeduría de la calle de las Sierpes, 42.

La administración de la Aduana ha remitido al Gobierno civil, para que la publique en el *Boletín Oficial*, copia del real decreto de 30 de Junio referente á las cuotas que por impuesto provisional de tráfico han de satisfacer las mercancias desde 1.° de Julio actual.

Se desean conocer proposiciones para la construcción de una chimenea en la fábrica de luz eléctrica de Morón, los que lo deseen deben presentar certificado de haber construido mas de dos.

Para mas detalles dirigirse á calle Gravina, 7, Sevilla, oficinas de la empresa.

Procedentes de Madrid llegaron ayer á esta capital y hoy han verificado su presentación en la Capitanía general los oficiales terceros del cuerpo de oficinas militares don Federico de Nicolás Belmonte y don Eduardo Martinez Santos, que recientemente han sido destinados á la subinspección de este cuerpo de ejército.

Ha pedido dos meses de licencia para ausentarse de Sevilla el concejal de la mayoría señor Entrambasaguas.

Hoy, último día de exámenes en la Normal de Maestras, se han presentado al acto de reválida las señoritas Gertrudis y Encarnación Zambrano, Concepción Taberner, Ignacia Bagiela, Joaquina Ramos, Mercedes Valdecantos, Joaquina Ramos y Rosa García. Todas han obtenido buenas calificaciones.

Ha llegado al Puerto el teniente coronel del batallón de Segorbe á revistar las fuerzas que en dicha ciudad dan guarnición; en la revista dirigida al cuartel quedó complacidísimo del estado y disciplina en los soldados.

A las ocho de la mañana hicieron ejercicio en la plaza del Polvorista y por la tarde ha tenido lugar la revisión de armas.

El señor teniente coronel ha quedado totalmente satisfecho de la visita y ha felicitado al capitan de la compañía por el excelente estado en que ha encontrado la fuerza.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el viernes 2 á la Habana. El *Antonio Lopez* salió dicho día de Buenos Aires para Montevideo. El *R. M. Cristina* llegó el sábado 3 á Santander. El *Larache* salió el domingo 4 de Las Palmas para Río de Oro.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del agente de órden público Francisco Vazquez Gomez. Una comisión del cuerpo, al mando del agente de primera Pedro Muñoz, acompañó el cadáver hasta las afueras de la población.

El Colegio de procuradores de esta capital celebrará una solemne función religiosa en la iglesia del Santo Angel el día 16 del corriente, en honor de la Vírgen del Carmen. La fiesta comenzará á las diez y media de la mañana.

Despues de pasar una temporada en la córte ha regresado á Sevilla el conocido artista don Ricardo Lopez Cabrera.

Por necesidad de que se realicen trabajos puramente materiales, no han comenzado aun las reuniones que presididas por su jefe local el señor Sanchez Bedoya, celebrarán los conservadores independientes de la provincia, para disponer los de propaganda y organización del nuevo partido. Esto no obstante, tenemos noticias de que muy en breve empezará la campaña que, á juzgar por la actitud del señor Sanchez Bedoya, ha de ser muy activa y de lucha empeñadísima.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cinco hombres, una mujer y once párvulos.

Continúa en grave estado la religiosa de la comunidad del Hospital provincial, sor Ramona Serra. Le deseamos alivio.

Esta mañana se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma del joven don Agustin Ramirez de Verger y Fabié. (Q. E. P. D.) Presidían el duelo, el gobernador civil, el juez de la Magdalena señor Fernandez Vior, el hermano del difunto, don Antonio Verger, y algunos otros parientes. La concurrencia era muy numerosa y distinguida: recordamos entre otras personas á los señores Ibarra (don Tomás), Lastra, Monti, Rey (don Trinidad), Borbolla, Alonso Valverde, Muruve, Sierra Zapatin, Alvarez Surga, García Guerra, D'Angelo y muchos más.

En Morón está vacante una plaza de médico titular, dotada con 999 pesetas anuales.

En los Corrales sigue haciendo víctimas la epidemia variolosa. En los tres últimos días ha habido una invasión y ha muerto otro atacado.

Ha regresado del Pedroso, á cuyo punto marchará mañana, nuestro amigo el distinguido jurisconsulto don Emilio Llach.

Hecha la lista provisional de individuos que ejercen la profesión de médicos-cirujanos en esta capital, segun las indicaciones recojidas por la junta de gobierno del Colegio de médicos de Sevilla, se hace constar que dicho documento se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría del expresado colegio, Alfonso XII, número 12, principal, todos los días no festivos de una á tres de la tarde. Los señores que se encuentren con derecho á hacer algunas observaciones, deberán dirigirlas por escrito al señor presidente del Colegio antes del 14 del actual para poder dar cuenta de las mismas en la junta general que ha de celebrarse el próximo día 15.

Continúa la mejoría del diestro Emilio Torres, *Bombita*.

Dice *El Progreso*:

«Hablábase ayer de la posibilidad de que en un plazo relativamente breve cambie de título, manera de ser, y acaso hasta de redacción, un colega de abolengo conservador de esta capital.»

Donde mas se paga el oro es en la casa de Velasco, Francos, 40.

El distinguido artista don Salvador Clemente ha terminado un cuadro que pintaba por encargo de una personalidad de Lóndres para cuyo punto lo enviará muy en breve. Se titula *Fiesta andaluza*, y como este título indica, el asunto no puede ser más andaluz ni más escogido. Bajo una artística parra un grupo de figuras aparecen *jaleando* á una bailadora de morena tez y negros ojos. El conjunto resulta digno de la justa fama que como artista posee el señor Clemente.

La compañía de ferrocarriles ha publicado las condiciones de los billetes de abono para la temporada de baños en las líneas de Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cadiz y Málaga. Estos billetes constarán de seis cupones sencillos que podrán ser utilizados por completo ó en parte en uno ó en varios viajes, y comenzarán á regir el próximo día 15, terminando el plazo de duración el 14 de Setiembre. Unicamente en la línea de Málaga se expenderán billetes que solo consten de cuatro cupones. Serán utilizables para todos los trenes, exceptuando los expresos.

Ha sido pasaportado para marchar á Filipinas, á cuyo distrito ha sido destinado, el capitan de carabineros nuestro particular amigo don Manuel Rey, hermano del general jefe de estado mayor de aquel archipiélago.

Esta mañana ha producido el cabo de la guardia municipal Cristóbal Baeza un parte del dueño del almacen de ultramarinos y bebidas, situado en la calle Santo Rey, número 18, por haberse negado á entregar muestras de los artículos que en su establecimiento expende, para que estos fueran sometidos á análisis en el laboratorio municipal.

La Alcaldía ha dispuesto que los agentes municipales ordenen la reparación y blanqueo de las fachadas que estén en mal estado.

En el exprés de esta tarde ha marchado á sus posesiones del Norte el coronel de infantería don José Villa y del Villar.

Ha sido nombrado vocal nato de la junta provincial de Sanidad militar de este cuerpo de ejército don Tomás Casas.

Ha venido á Sevilla el exalcalde de Utrera don Ignacio del Valle y Rodriguez.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Las Cabezas ha detenido al guarda rural del municipio Juan Santos Lopez por haber causado una herida de un mordisco á Fernando Curado Benitez, arrancándole parte de la oreja izquierda.

—En Carmona ha sido detenido Juan Manuel Caraballo Gomez, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Marchena ha detenido á Pablo Ensijares Montero, autor de varios hurtos de trigo, frutas y otros cereales, verificados en fincas de aquel término.

—La de Castilblanco ha denunciado por pastoreo abusivo 27 cabezas de ganado vacuno, y la de Valencina dos reses de igual especie.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.314'88 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 7.060'31: á aduana, 8.110'49: á consumos, 4.000; á propiedades y derechos del Estado 490'08, y á recursos eventuales de todos los ramos, 625.

Avisos de corporaciones

Debiendo venderse en pública subasta el día 12 del actual á las ocho de la mañana en el cuartel de la Gavidia que ocupa el regimiento infantería de Granada núm. 34, un caballo de desecho del expresado cuerpo, los que deseen tomar parte en dicha subasta podrán hacer sus proposiciones, reservándose la junta nombrada para la venta el derecho de aceptarlas ó rechazarlas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Julio de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de día: el comandante de ingenieros don Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Enrique Roman.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Las hijas de Eva.—A las 9 menos cuarto.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Isaías, profeta.

Santo de mañana.—San Fermin, obispo y mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Fermin, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. José María Daza y Gorriti

marido que fué de la señora

DOÑA MATILDE DEGAYON Y ROUS

falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1897, á los 82 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nieta política, biznieto, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el jueves 8 del corriente, á las ocho de la mañana; á cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Diocesis se ha dignado conceder, por su Bula de 5 del corriente, 80 dias de indulgencia á toda persona, que asista á este acto, ó practique cualquier sufragio por el alma del finado.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto	21 a 22	fanega
Alpiste	39 a 40	»
Altramuces	23 a 24	»
Alverjones	39 a 40	»
Avena negra	22 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	39 a 41	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 á 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera	17 a 18	»
Id. de segunda	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Paniza	40 a 41	[illegible]
Sémola	[illegible] a 19	fanega
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés	43 a 44	»
Yeyes	38 a 40	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 3 bueyes, 06 vacas, 1 novillos, 0 utreros, 12 erales, 35 añojos, 4 terneras, 65 carneros, 0 machos, 34 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.166'172 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 440 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 46 3[4 á 49 1[2

Sucesos

Caida.—Anoche al bajar del tranvía donde iba don José Venegas, tuvo la desgracia de caer, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

Alarma.—Anoche los vecinos del Patio de Banderas sintieron una fuerte detonación, que creyeron en un principio había sido producida por un petardo.

Cuando los agentes de la autoridad acudieron había en aquel sitio numeroso público, que convencido de que no se trataba de ningun atentado anarquista, se tranquilizaron y trataron de averiguar la causa que había producido la detonación.

Segun manifestó un anciano que allí se encontraba, fueron unos zagalones que dispararon una pistola y emprendieron la fuga.

Decomiso.—Esta mañana en el mercado de la Feria fueron intervenidas por la guardia municipal á varios panaderos, 69 hogazas de pan que estaban faltas de peso, las cuales se repartieron entre los establecimientos de beneficencia.

Herido.—En riña sostenida con otro indivíduo, resultó Antonio Ferrera con una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Atropello.—En la plaza del Salvador fué atropellado por un coche un niño de cinco años llamado Diego Chaves, resultando con varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Mordedura.—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo ha sido curado esta mañana un indivíduo llamado Juan Jimenez, de una herida en la pierna izquierda que le causó un perro al pasar por la calle Goles.

Reclamado.—Por el juzgado de San Vicente se interesa la captura de Juan Campos Flores, natural de Posadas, para responder á cargos que contra él se siguen.

Incendio.—En una habitación de la casa número 24 de la calle de Calatrava se inició un incendio en ocasión de hallarse ausente la inquilina de la misma.

El fuego que comenzó por la cocina se corrió á los muebles de la mencionada habitación, quemándose una mesa, cama, sillas y demás enseres de la propiedad de Carmen Rivera Rodriguez.

Entre los vecinos y algunos transeuntes lograron dominar el fuego, presentándose á los pocos momentos las mangas de la empresa de agua.

El siniestro fué casual y las pérdidas de escasa importancia, aunque grandes para la desgraciada inquilina Carmen Rivera.

Muerte repentina

Esta mañana sintióse repentinamente enferma la dueña del puesto de agua de la plaza de la Alfalfa Ana Bermudez Vazquez.

En un carruaje de punto en aquel lugar fué llevada por Antonio Carretero Reinoso á su domicilio, Caballerizas, 8, avisándose á la casa de socorro de la calle Cardenal.

Cuando se presentó el profesor de guardia del expresado establecimiento en el domicilio de la enferma, ésta había fallecido.

A los pocos momentos se presentó el inspector del distrito don Rafael Clemán, el que dió cuenta del suceso al juzgado de instrucción, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico para proceder á su autopsia.

Los ojos y las cejas

(SECRETOS DE TOCADOR)

Cuando Mahomet ordenó á sus *súbditas* que se pintaran los párpados con antimonio, fué con objeto de defender aquellos admirados ojos de la penetrante luz solar, causa de muchas oftalmias. Era este un precepto higiénico ajeno á la presunción.

Eso que hoy se practica, eso de *se faire les yeux Kohol*, es, no solamente absurdo, sino sumamente perjudicial.

Un medio hay, medio inofensivo, para dilatar y oscurecer las cejas: pintarlas suavemente con una solución de tinta china y agua de rosas.

Lectoras, no digais nada á nadie; este es un secreto de harem, nada menos. Solo debe hacerse uso de él en caso de que la naturaleza se haya mostrado poco generosa, y las cejas, por lo calvas, parezcan más bien un imperceptible bozo.

La fórmula es la siguiente:

Barrita de tinta china, ocho gramos.

Despues de haber calentado esta cantidad, se echa en ella, poco á poco, 100 gramos de agua de rosas. Se tritura, se mezcla, se derrite (¡por supuesto!) y se filtra, valiéndose para ello de un tamiz de seda.

Dicha solución se aplica en las cejas y en el borde de los párpados por medio de un pincel sumamente fino y sumergido antes de usarlo (¡claro está!) en agua *boricada*.

Respecto de las pestañas, opina Vancairo, que el único medio de conservarlas consiste en la estricta limpieza de los bordes palpebrales. Es innegable on[illegible] se suele conseguir que las pestañas [illegible] sean mas largas y espesas cuidan[illegible] de cortar alguna que otra vez [illegible] puntas, empleando para ello tijeras sumamente finas. Si las pestañas dan en caer, ello quizás obedezca á un estado inflamatorio del borde exterior de los párpados, molestia muy tenaz en las personas anémicas.

A la misma causa tambien obedece la desgracia (para la belleza) de tener los párpados enrojecidos; á más de que el cansancio, las noches en vela, la estancia en paraje donde el aire no es puro; la excesiva labor de coser, escribir ó leer con luz artifi-

cial, el viento, el frio, el sol ó el polvo son tambien responsables de que los párpados se pongan *feos*; léase colorados.

Para lavarse los ojos conviene el agua *boricada* (¡la gran panacea!), tibia por supuesto. Luego se secan los ojos, sin frotarlos, con algodón fenicado.

Tambien el agua de lechuga, *boricada*, es muy buena para aliviar la irritación que el polvo ó el viento producen en los ojos. Así mismo la manzanilla, con agua boricada (¿cómo no?) es infusión sanísima.

La familia imperial del Japón

La visita oficial á la corte de España del príncipe Takehito de Arisuyaya, que ha llegado hoy á San Sebastian para entregar á S. M. el rey las insignias de la órden de la Crisantema, da caracter de actualidad á cuanto se refiere á la familia imperial del Japón, cuyos miembros son los siguientes:

El emperador Mutsuhito, que tiene 49 años, sucedió á su padre Komer Tenno, que murió en 1867, y está casado desde el 69 con la emperatriz Harako, dos años mayor que él.

Tienen un hijo, el príncipe heredero, Yoshihito Harunomiya, de 18 años de edad, y cuatro hijas, la princesa Masako Truneno-miya, de 19 años; la princesa Fusako Kanenomiya, de 7; la princesa Nolurko Funinomiya, de 6, y la princesa Toshiko Yasunomiya, que cumplió uno en el pasado Mayo.

Los parientes del emperador son Takehito, de la casa Anisuyaya, que cuenta ahora 35 años, y es el mas próximo pariente el anciano Akira, de la casa de Yamakina, que ha cumplido 81 años, y además los príncipes Sadanuro, Kuniyoski, Narihia, Kotohito Hinoyasu y Marimas, que tienen todos el tratamiento de alteza imperial.

El "Valenciano"

La noche última la pasó José Pascual bastante intranquilo y fatigado á causa de la intensa fiebre que le atacó.

Esta mañana el médico encargado de su asistencia, don Vicente Hernandez, le hizo una dolorosa operación, levantándole el apósito y quemándole la herida.

El paciente aguantó con resignación pasmosa esta dolorosa cura, despues de la que cedió la fiebre y volvió á tranquilizarse, animándose con las bromas y chirigotas de los muchos amigos que durante todo el día le visitaron.

El médico señor Hernandez encontró la cornada en buen estado, esperando que las tendencias de cicatrización sean un hecho muy en breve y pueda el *Valenciano* volver al ruedo á seguir cosechando aplausos.

Entre otras personas le han visitado don Eduardo Miura y el administrador del ganadero señor Cámara.

Mucho celebraremos que estas prescripciones se cumplan.

Por los desvalidos

Bajo la presidencia del señor Velasco y Angulo ha celebrado hoy reunión la junta del Asilo de niños desvalidos.

Los vocales de tan benéfica institución allí presentes tomaron importantes acuerdos, entre otros el de admisión de varios niños; aprobación de las cuentas correspondientes al mes próximo pasado de Junio, y aceptar el donativo con destino á una rifa, hecho por los señores Algarín hermanos, de un hermoso mantón de Manila, de seda rojo y bordado.

Se dió cuenta de la limosna hecha por el señor Isern, de 189 pesetas; de otra procedente de una testamentaría, importante 100 pesetas, y de una tercera, ascendente á 50 pesetas, enviadas por don Manuel Durand.

Por último, acordóse celebrar el primer aniversario de la fundación del Asilo, que será el domingo 18 de los corrientes, con una función religiosa, con misa cantada y plática, en la parroquia de San Lorenzo, á la cual serán invitados los presidentes honorarios de la junta señores arzobispo de esta diócesis, gobernador civil, presidentes de Audiencia y Diputación y alcalde de Sevilla, los vocales y patrones de la junta y los niños que se educan en los institutos religiosos por cuenta de la misma.

Despues del acto religioso serán los últimos obsequiados con un almuerzo en el Asilo, verdadera casa paterna de los infelices niños.

Fiesta tan humanitaria seguramente ha de recibir el aplauso unánime de Sevilla.

Alarma en el tren real

En una carta de Zumarrága, que publica un periódico de Bilbao, leemos este párrafo:

«Puesto en marcha el tren ante la mucha animación que reinaba, llamó la atención de todos que parase á los noventa metros de la estación. Autoridades y público echaron á correr, creyendo ocurría alguna desgracia, y muchas fueron las conjeturas negras que en aquel instante se formaron. Súpose despues que desde el último coche apretó alguien el botón de alarma, y el tímbre anunció la parada momentánea. El ir en dicho coche algunos números de la benemérita y empleados de Palacio, hace que la cosa se comente extraordinariamente.»

Roturaciones arbitrarias

No hace mucho tiempo fueron denunciados varios individuos por permitir roturar terrenos en la dehesa del Robledo.

Hoy lo han sido 29 individuos en Almaden por sembrar y hacer las demás operaciones agrícolas en los montes públicos del término de Almaden, titulados *Aros y Laderas del Rio*.

Para su mayor comodidad han construído viviendas en los terrenos que roturaban.

23 hectáreas con 20 áreas es la cantidad de terrenos labrada, habiendo construido 10 chozas.

¡Absuelto!

Cuando el abogado defensor tomó la palabra para contrarrestar la terrible acusación fiscal contra su patrocinado, circuló entre el numeroso público que llenaba la sala de la Audiencia un sordo murmullo, al que puso término la imperiosa voz del presidente ordenando silencio.

Y sin embargo, no se explicaba la afluencia de tanto desocupado, tratándose de una causa como aquella; un homicidio obrando en defensa propia, con algunas otras circunstancias atenuantes.

Mas el hombre que, sujeto con fuertes esposas, ocupaba el banquillo ignominioso, no era un hombre vulgar, uno de esos seres que, nacidos en la miseria y el fango de la sociedad, dan tantas víctimas á las estadísticas criminales.

Así empezó por manifestar el togado que llevaba con su palabra la espectación á los reunidos en el local.

Con sencillas, pero elocuentes frases, reseñó la vida de Pablo, que abochornado y confuso, parecía querer ocultarse de las curiosas é inquisitoriales miradas de sus jueces.

Una de esas fortunas hechas á la sombra de los juegos de la Bolsa fué la herencia de su anciano padre.

Siguiendo idénticos derroteros, el capital acumulado ascendió rápidamente; y abandonando al poco tiempo los negocios, pensó en vivir sosegadamente lejos de los centros donde lo mismo se conquista en poco tiempo una envidiable fortuna, como se derrumba el capital mejor cimentado.

Al efecto, contrajo matrimonio con una hermosa y laboriosa joven, y retirado en su aldea, lejos de los ruidos mundanales, llegó á considerarse el mas feliz de los hombres.

Pero las desilusiones que, como traidor enemigo, espían incesantemente al hombre, para aprovechar el momento de hundirle alevosamente el puñal de la amargura, se encargaron de echar por tierra sus alegrías.

La muerte de su esposa causó gran impresión en su ánimo, por mas que le quedaba el consuelo de sus tres hijos, jóvenes aún, y esperanza del atribulado padre.

A fin de dedicarse con afan á la enseñanza de sus hijos, dejó los insignificantes negocios que tenía en la capital y por desgracia, la casi totalidad de la administración de su casa en manos de don Luis Andrés, el mas aprovechado de los negociantes de la ciudad.

Escaso de recursos y ávido de riquezas, vió Andrés la ocasión propicia de hacer una fortuna á costa de su cliente; y cual un vampiro que no suelta su presa hasta que ésta, exhausta de sangre, camina rápidamente hacia la muerte, así se aferró á los negocios de Pablo, llevando poco á poco entre sus manos la fortuna tan indiscretamente colocada á su disposición.

La hipoteca de algunas de las más hermosas fincas, que más tarde habian de volver á su poder, le proporcionó un pequeño capital que solo sirvió de aliciente en su inicua usurpación.

Los considerables gastos que Andrés atribuía maliciosamente (y que no existían) á quien había depositado en él su confianza, eran la causa, segun manifestó á Pablo, del rápido desquiciamiento de su hacienda.

Cuando, tardíamente, comprendió el antiguo bolsista la felonía de Andrés, éste se había ya apoderado de la mayor parte de su patrimonio. Acudió entonces ante los tribunales en demanda de justicia; pero el incesante trabajo de su enemigo estaba tan bien preparado, que solo consiguió una pequeñísima indemnización, que ni aun llegaba á igualar á los gastos que el pleito le había ocasionado.

Pensó en buscar trabajo para atender á las necesidades que cada vez más apremiantes se amontonaban en torno de sus hijos; pero entonces sus antiguos compañeros le rechazaron tachándole de derrochador y verdugo de sus hijos, á quienes ponía en la miseria á causa de sus vicios.

Semejantes reproches y la casi imposibilidad de hallar empleo sumieron á Pablo en la desesperación.

Poco á poco la situación se hizo más crítica; los últimos restos de lo que fué su fortuna se malvendieron para atender á las necesidades de sus hijos, y por último un día se encontró sin lo más indispensable para su subsistencia.

Aquella misma tarde había regresado de la ciudad donde le habian prometido colocarle.

Pero el hambre no espera, y la ansiada colocación no era más que una promesa como tantas otras.

Entonces decidió hacer el último esfuerzo; inmediatamente se dirigió á casa de Andrés, decidido á hacer uso de todos los medios para ablandar aquel corazón de roca.

Un momenta despues se hallaba delante de su antiguo administrador: éste apenas divisó á Pablo, comenzó á vociferar, llenándole de injurias y negándose á oirle. Cuantas palabras empleó Pablo para pedir por piedad un pedazo de pan para sus hijos se estrellaron impotentes contra el corazón de aquella fiera humana.

Por el contrario, las súplicas del que fué su cliente no hacían mas que aumentar la ira que le dominaba.

Con amenazadoras palabras primero, llegando hasta á empujarle de la mansión que un día le perteneció.

Pablo permaneció quieto como si sus pies hubiesen echado hondas raices en el suelo.

Al verse empujado por Andrés quiso defenderse de sus ataques. El avaro, rápido como el pensamiento, se dirigió á su escritorio, y sacando un revolver de uno de los cajones de la mesa, hizo fuegó sobre Pablo.

La bala pasó rozándole la cabeza, yendo á clavarse con seco ruido en una puerta.

El agredido, al ver á aquel hombre tratar de arrebatarle la vida, despues de haberle miserablemente robado su fortuna, la de sus desgraciados hijos, que ahora gemían en la miseria, se cegó; con férrea mano asió de la garganta á su rival y apretó... hasta que un momento despues huía despavorido de la casa, dejando sobre el pavimento un cadaver.

Numeroso público se agrupaba impaciente al siguiente día en la puerta de la Audiencia, ansioso de conocer la sentencia de la vista verificada, y que había llamado extraordinariamente la atención por las raras circunstancias de que aparecía rodeada.

Al conocerse la sentencia, en la que se absolvía libremente al procesado, gracias á la eficacísima ayuda de su defensor, que probó haber obrado su patrocinado en defensa propia, un alegre vocerío saludó la libertad de Pablo.

Allí, a la vista de todos, el antiguo bolsista bajó como un rayo las escaleras de la Audiencia, y encontrando á sus hijos en la puerta los abrazó llorando.

Los espectadores quedaron silenciosos y contemplaron emocionados aquel cuadro, que ninguna pluma humana es capaz de describir.

Un año mas tarde Pablo recobraba su antigua fortuna, merced á los trabajos de quien le libró del presidio y de la ignominia.

RAMÓN ECHEVARRÍA.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El general Polavieja.—Aniversario

París 6, 8 m.

Ha llegado el general Polavieja.

La colonia norteamericana ha celebrado un banquete para celebrar el aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Presidió el representante Mr. Porter, asistiendo el ministro Mr. Hanotaux.

Reinó gran entusiasmo.—*Rigalt.*

El ministro japonés

París 6, 8-10 m.

Ha marchado á San Sebastian el príncipe japonés, al que acompañan el marqués de Ito, expresidente del Consejo, y numeroso séquito.

Lo despidió en la estación el marqués de Novallas, encargado de la embajada en la ausencia del duque de Mandas.

El príncipe expresó al embajador su gratitud por recibirle S. M. la reina.

En el mismo tren regresa el diplomático señor Caro, que estuvo en el Japón de secretario de la legación española.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Noticias de Cuba

Madrid 6, 8 m.

De la Habana telegrafían que han muerto gloriosamente el capitan don Prudencio Catalán y el teniente don Miguel Perez.

—El general Weyler ha publicado un bando en Sancti Spíritus concediendo el perdón incondicional á los rebeldes que se presenten, ofreciéndoles socorros, viviendas y trabajo.

Confíase en el éxito de este bando.

—La columna Maroto atacó en el monte Peregriniana una partida que estaba atrincherada.

Matamos 12 y tuvimos seis muertos y 20 heridos.

El comandante Moscoso los batió en las lomas de Capate, matándoles 20, incluso el cabecilla Clobelo, y haciéndoles muchos heridos.

En otro combate en Matanzas matamos 26. Nosotros tuvimos un soldado muerto.

—Ha fallecido en Cienfuegos el periodista cordobés don Enrique Valdelomar.

—Insístese en que Máximo Gomez y seis cabecillas pasaron la trocha de Júcaro-Morón.

Lo de Albacete

Madrid 6, 8-15 m.

Continúa en aquella capital abandonada la recaudación de consumos.

El ministro de Hacienda ha telegrafiado para que se restablezca seguidamente.

Hay 50 detenidos y ha llegado mas fuerza de la benemérita.

Por cuestión de cuartos

Madrid 6, 8-20 m.

Dos licitadores para abastecer de leche los establecimientos benéficos de Madrid, se afotearon en presencia de la comisión provincial, diciendo uno que el favorecido en la adjudicación tenía enterradas latas de agua para adulterar la leche que sirve en el hospital provincial.

Regalos regios

Madrid 6, 8-30 m.

Pablo Sarasate, el ilustre violinista, ha regalado al ayuntamiento de Pamplona las joyas que á él le dedicaron los reyes de Sajonia, la reina Victoria y el emperador del Brasil, un reloj de Napoleón III y una botonadura y petaca del príncipe de Gales.

Lo que dice la prensa

Madrid 6, 9-30 m.

El Imparcial insiste en pedir el pronto relevo del general Weyler.

El tiempo avanza, los recursos se gastan, las bajas aumentan y la guerra sigue, mientras el señor Cánovas se obstina en mantener al general Weyler.

¿Se consigue algo con declarar pacificadas provincias donde la guerra continúa?

—*El Liberal* vuelve á llamar la atención sobre la actitud de los portugueses, y la llama—dice—para despertar el pueblo.

Cuando éste exprese su voluntad en que tiene medios para imponerla y realizarla.

—*El Globo*. No se ha logrado conocer la objetiva táctica de Weyler. Las dos trochas han sido violadas. ¿Qué fé puede inspirar su último telegrama despues de tanta promesa incumplida?

Todo sigue igual sin la esperanza de un cambio favorable.

—*El País*. Mientras el gobierno encontró recursos en las operaciones de crédito, todo marchó bien.

Ahora precisa pagar, y ponen el grito en el cielo los contribuyentes arruinados por la crueldad del fisco.

El gobierno ha segado con sus torpezas las fuentes de la riqueza pública.

—*El Tiempo*. Inserta un artículo titulado «Síntomas» y en él dice:

Los males presentes están motivados por el descrédito de los gobernantes.

Las amenazas estrañas y la indiferencia de la opinión, que aprovechan los vividores de la política, síntomas son precursores de catástrofes.

—*El Nacional* ataca duramente las declaraciones hechas recientemente por el marqués de la Vega de Armijo.

Créelas un modelo de ignorancia en punto á política internacional y agrega que ellas pesarán muy poco en la opinión pública y en la privada del fusionismo.

Etiquetas

Madrid 6, 9-40 m.

Al fondear en Cádiz el acorazado austriaco *Wienne*, saludó á la plaza con 21 cañonazos.

Esta contestó disparando primero 15 y luego seis.

El comandante del acorazado al recibir la visita del jefe de la marina española formuló la reclamación suponiendo que al saludo del acorazado no se había contestado con los cañonazos de ordenanza.

El cónsul de Austria hizo igual reclamación.

El tercer partido

Madrid 16, 10 m.

El Tiempo ha publicado una circular dando cuenta de la constitución de la junta central del partido.

La componen los senadores, diputados, exsenadores y exdiputados adictos al señor Silvela.

Se nombran subcomisiones de propaganda en provincias.

La de Sevilla la constituyen los señores Sanchez Bedoya, marqués de Peñaflor y Sanchez Bocanegra.

Para Burgos saldrán el domingo los señores Silvela, Fernandez Villaverde, Dato, conde Agrela, Rancés y Cavestany, para concurrir al *meeting* que se celebrará el lunes.

Hablarán los señores Liniers y Aparicio, para hacer la presentación del señor Silvela.

Este y el marqués de Pozo Rubio pronunciarán discursos político-financieros.

Una adhesión

Madrid 6, 10-10 m.

El señor Silvela ha enviado una carta al director de *La Correspondencia*, don Andrés Mellado, adhiriéndose al banquete celebrado el domingo en honor del general Lachambre, de quien dice es un corazón noble, valeroso y afortunado.

Silvela añade que sintió mucho no poder concurrir á la fiesta, convocada solo, para los que tuvieran el título de paisanos del general.

La indemnización Mora

Madrid 6, 10-13 m.

El duque de Tetuan desmiente lo dicho en un telegrama de *El Globo* refiriéndose á la indemnización Mora.

En el expediente no consta el convenio de presentar simultáneamente en las Cámaras de ambos paises el proyecto de pago de indemnizaciones recíprocas.

Por el contrario consta que el gobierno americano sostuvo que el pago debia hacerse separadamente de cualquier otra indemnización.

Figuran tambien en el expediente las protestas del ministro americano contra los supuestos equívocos que hizo el señor Moret en el Congreso discutiendo el asunto.

Niega que se pagara la indemnización con dinero de los Estados Unidos.

Así mismo niega la desaparición del expediente de la nota á que alude *El Globo*.

Despacho oficial

Madrid 6, 11-45 m.

Confirma los encuentros con los rebeldes en Matanzas, Habana y Pinar.

Conocidos tuvimos diez muertos y 25 heridos.

Entre éstos el teniente don Francisco Gonzalez Martinez.

Matamos 67, cogimos 16 fusiles, 17 tercerolas y otras armas, y 1.600 cartuchos Maüsser.

Se han presentado cinco rebeldes con armas y 26 desarmados.

Los huérfanos de militares.—El "Colón".—Del jubileo

Madrid 6, 3-20 t. (Urgente.)

El general Lopez Dominguez ha visitado al ministro de Marina para acordar los medios de subvenir á la suscrición con destino al sostenimiento de los colegios para huérfanos de militares.

—El acorazado *Colón* ha hecho pruebas en Spezzia, regresando al fondeadero.

—El vice almirante Bermejo comunica al ministro de Marina una extensa relación de las fiestas marítimas celebradas con motivo del jubileo de la reina Victoria.

El doctor Letamendi

Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

El doctor Letamendi se encuentra agonizando.

Visítanle los médicos mas eminentes de esta córte.

Se han recibido infinidad de telegramas interesándose por la salud del sabio médico.

Entre aquéllos se cuentan los del rector, decano y catedráticos de la Universidad de Barcelona.

De la India inglesa.—A San Sebastian

Madrid 6, 4-15 t. (Urgente.)

Telegramas de Lóndres dicen que las noticias que se reciben de la India inglesa acusan quietud.

Los motines de Calcuta fueron más graves de lo que en un principio se creyó.

Hubo 600 muertos.

Censúrase la debilidad de las autoridades.

—El duque de Sotomayor ha salido para San Sebastian.

La huelga de Pensylvania

Madrid 6, 4-30 t. (Urgente.)

En las minas de Pensylvania aumenta el disgusto.

Los huelguistas pasan de 100.000.

Censúrase á los políticos que amparan á los grandes especuladores.

Témese que ocurran grandes disturbios.

Conflictos de los yankées.—Proyecto.—Comentarios

Madrid 5, 4-45 t. (Urgente.)

Un telegrama de Nueva York dice lo siguiente:

«Los españoles residentes en esta lamentan que España no se aproveche de los conflictos interiores de los Estados Unidos, como lo ha hecho el Japón, con motivo de la anexión de las islas Hawai.

»Háblase de reforzar la escuadra del Pacífico.

«Hácense vivos comentarios sobre la importante embajada japonesa, que actualmente se encuentra en San Sebastian.»

Más de Cuba

Madrid 6, 5 t. (Urgente.)

El corresponsal de *La Lucha*, que acompaña al general Weyler, dice que para facilitar el paso de la trocha de Júcaro á Morón, hacia Oriente, se han reunido en Las Villas los cabecillas Rego, Carrillo, Pancho Perez, Quintin Banderas, Camacho y Clavero.

Estos han inicado un avance en dirección á Occidente para distraer á las tropas y evitar la persecución á Máximo Gomez.

En los últimos encuentros de las partidas con los batallones de Bailén y Soria murieron los titulados brigadieres Clavero y Rafael Contreras.

Un aniversario.—Sherman loco

Madrid 6, 5-1[illegible] t. (Urgente.)

Telegrafían de N[illegible] t. se ha celebra[illegible] [N]ueva York diciendo que [illegible] con suntuosidad el aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Mac-Kinley salió hacia Canton, acompañado de Mr. Day.

Este es el verdadero ministro de Estado, por perturbación intelectual de Mr. Sherman.

Cánovas y Woodford

Madrid 6, 5 30 t. (Urgente.)

Dicen los ministeriales que el señor Cánovas permanecerá en Madrid hasta mediados del mes de Agosto.

Para esa fecha irá á San Sebastian, coincidiendo su estancia allí con la llegada del nuevo ministro yankée Mr. Woodford.

Fin de la insurrección.—Las reformas

Madrid 6, 5-45 t. (Urgente.)

Háblase de de una carta del general Weyler, recibida en Madrid, en la que dice que terminará la insurrección en plazo breve.

Despues aplicará con más comodidad las reformas y luego se ocupará de reconstituir el país.

Telegramas de provincias

Desde San Sebastian

San Sebastian 6, 10-15 m.

A las nueve de la mañana, en el sud-expreso, llegó la embajada japonesa, á la que acompaña desde Irún el introductor de embajadores señor Zarco del Valle y el ayudante de la reina general Correa.

En la estación la banda del regimiento de Sicilia tocó la marcha de infantes.

Aguardaban el duque de Tetuan, el gobernador, presidente de la diputación, alcalde, general Angustí y otras autoridades.

En coches de Palacio dirigióse la comitiva al hotel de Lóndres, donde se hospeda Takehito de Arisuyaya y su séquito.

Despues de descansar y almorzar se dirigirá la embajada, á las dos de la tarde á Palacio, para saludar á la reina y entregar al rey las insignias de la órden de Crisantemo.

Por la noche se celebrará la fiesta en la plaza y edificio del ayuntamiento, segun tengo telegrafiado.

Asistirá la familia real.

El trayecto de Palacio al ayuntamiento se iluminará con 6.000 luces.

En el salón de recepciones de las Casas Consistoriales se servirá un *lunch*.

En el centro de la mesa se formarán con flores crisantemas las insignias de la órden, iguales á las que se han de entregar al rey.

—Hoy tampoco ha firmado la reina ningun decreto.

—Ha llegado á esta capital el embajador de Francia, y esta tarde llegará Mr. Taylor.

A las cuatro de la tarde recibirán los embajadores japoneses la visita de las autoridades.

Los japoneses visten á la europea.

El príncipe Takehito, es bajo de estatura, de color aceitunado, y con bigote negro y barba rala.

La reina ha puesto á disposición de la embajada el ayudante señor Chacón.

San Sebastian 6, 2-55 t.

En este momento termina la recepción en Palacio.

Los embajadores japoneses, desde el hotel de Londres, fueron en tres coches, acompañados del ayudante señor Chacón y del introductor de embajadores.

Todos vestian gran uniforme.

En Palacio esperaba la familia real en el salón de recepciones, cruzándose los saludos de rigor entre la reina y el príncipe japonés.

Este hizo entrega de las insignias de que es portador.

Despues visitaron los embajadores el Palacio, regresando al hotel en este momento. —*Mena.*

El marqués de Santo Domingo

Cadiz 6, 1 t.

Ha fallecido el ilustre gaditano don José de la Viesca y Sierra, marqués de Santo Domingo de Guzman, banquero, exalcalde y jefe de los conservadores de esta provincia.

Su muerte ha sido muy sentida.—*Salido.*

La feria de Valencia

Valencia 6, 3-50 t.

Se hacen grandes preparativos para la feria de esta capital.

Las compañías de ferrocarriles y de vapores organizarán viajes á precios económicos.

Los carteles de la feria se han repartido con profusión por España, Mediodía de Francia y Argelia.

Prepárase un gran recibimiento á la banda municipal de Barcelona.—*Ocaña.*

Naufragio.—Ahogados

Barcelona 6, 4 t. (Urgente.)

Cerca de Rosas naufragó ayer un falucho que regresaba de Bagur, conduciendo á ocho jóvenes que habían ido á visitar la escuadra inglesa.

Cinco de los jóvenes se ahogaron.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	80'20
4 por 100 amortizable	77'35
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	94'40
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	409'50
Tabacaleras	215'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'81

EN LA CUARTA PLANA:
Mercados.—Noticias taurinas.—Tribunales.—Servicio médico militar.—Noticias generales.—Sección amena.

Noticias militares

Se ha concedido pasage por cuenta del Estado para Filipinas á doña Dolores Muñoz esposa del segundo teniente de aquel ejército don Antonio Cantero Hidalgo.

—Para Málaga se han concedido dos meses de licencia al primer teniente don José de la Teinca Aliaga.

—Se ha expedido pasaporte para el comandante de carabineros don Aureliano Benso, con objeto de que marche á revistar las fuerzas que componen la comandancia de su mando.

—Al gobernador militar de Cadiz se ha participado de oficio la satisfacción con que ha visto el capitan general el estado de brillantez y buen régimen en que se encuentra el regimiento de caballería de Vitoria.

—Ha sido destinado al regimiento caballería de Albuera el primer teniente don Manuel Aramburo Fernandez.

—Con objeto de que el teniente auditor don Antonio Diaz Tábora marche á Palma de Mallorca donde ha sido destinado se le ha expedido hoy el correspondiente pasaporte.

Mercados

BARCELONA

Vinos y alcoholes: Sigue encalmado y sin que se noten señales de mejora, á pesar de que el arreglo casi obtenido de la cuestión de consumos hacía esperar se activen las transacciones.

En el mercado de alcoholes, á causa de las escasas existencias y quizás tambien de haber comenzado la demanda de dicho producto para la fabricación de moscateles y mistelas se observa esta semana bastante mejora en los precios de los destilados y rectificados.

Vinos Cariñena, de 16°, de 25 á 27 pesetas los 121'600 litros.

Vinos Priorato, primeras clases, de 30 á 32 pesetas, los 121'600 litros; otras calidades, de 25 á 27 idem idem.

Vinos Valencia, de 16 á 18 pesetas los 121'600 litros y los de mas grado hasta 23.

Vinos alicantinos, de 13 á 14°, primeras clases, de 21 á 23 pesetas los 121'600 litros: alicantinos corrientes de 16 á 18 id. id.

Vinos manchegos blancos, de 12 á 13°, de 22 á 25 pesetas los 121'600 litros.

Vinos blancos de Brafim (Vilavella), de 12 á 13°, de 22 á 25 pesetas los 121'600 litros.

Aguardiente de caña, de 20°, de 68 á 70 duros pipa; idem de 28°, de 87 á 90 duros las clases corrientes de varias procedencias y alrededor de 86 duros los de Matanzas.

Alcoholes.—Residuos, de 35°, de 79 á 81 duros jerezana, sin casco; orujo, de 35°, de 81 á 83 id. id.; destilados, de 35°, de 87 á 89 idem id.: rectificados, de 39 á 40°, de 105 á 110 duros los 500 litros con casco.

Noticias taurinas

Ha sido nombrado apoderado del valiente novillero Eduardo Vega, *Zocato chico*, el administrador de *El Látigo*, don Cándido de la Mata.

Dicho diestro tiene en ajuste varias corridas, entre estas en Badajoz el día 25 y otra en Barcarrota (Extremadura).

—Ha regresado de Cadiz el diestro Antonio Guerrero, *Guerrerito*, que toreará el próximo domingo en Barcelona y el día 18 en Cadiz con Padilla, toros de Villamarta.

—En la escuela taurina se celebrará el próximo domingo una becerrada que han organizado varios jóvenes de la buena sociedad.

Se jugarán cuatro becerros de la ganadería de don Eduardo Miura, y la entrada será por convite.

—La nueva empresa de la plaza de toros de Cadiz, que viene reorganizando los servicios, estrenará en una de la próximas corridas un vistoso juego de mulillas, haciendo vestir á los encargados de conducirlas trajes adecuados con pañuelos de seda á la cabeza.

—Aun no se sabe definitivamente si habrá toros en la próxima feria de Almería, pues á pesar de que se piensa en formar una sociedad para llevar á cabo tan característico festejo, que es el que mayor animación proporciona, aun no es cosa del todo resuelta.

—El domingo le fué levantado el apósito á la herida que recientemente sufrió en Madrid el diestro Rafael Guerra. En vista de no encontrarse completamente bien, por no haber cicatrizado y presentar señales de supuración, no podrá tomar parte en la corrida que mañana se celebrará en Pamplona, á cuyo efecto ha remitido el certificado facultativo expedido por el acreditado médico-cirujano don José Rodriguez.

—Está ya oficialmente acordada por la empresa de la plaza de toros de Jerez, la siguiente combinación para el próximo día de Santiago.

Seis toros de la ganadería de don José A. Adalid, lidiados por Antonio Fuentes y Manuel Lara, *el Jerezano*.

Tribunales

Amenazas al alcalde

Mucho y escogido público asistió hoy á la Audiencia ávido de enterarse del resultado de la importante causa que debía verse ante la sección primera.

Don Joaquín García Elorz, conocido periodista, hijo de don Joaquín García Espinosa, director de *El Orden*, exgobernador y hasta hace poco, miembro muy importante del partidor, ocupó el banquillo á responder de los cargos que se le hacían, por haber dirigido una carta que envuelve graves amenazas al alcalde de Sevilla, y en que se hacía referencia al tan cacareado asunto Monasterio.

El don Joaquín García Elorz, negó fuese autor de delito alguno.

Comparecieron á declarar el jefe de los conservadores sevillanos, don Eduardo Ibarra, el alcalde, don Anselmo R. de Rivas, el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Sanchez Pizjuan, don Pedro Balgañón y don Joaquín y don Manuel García Espinosa, padre y tío respectivamente del procesado.

Los informes

Despues de la prueba, el ministerio fiscal, representado por el señor Cajigas, mantiene sus conclusiones escritas, y en su severo informe, pide á la Sala que condene á don Joaquín García Elorz á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por haber concurrido en el hecho la circunstancia agravante de haberlo ejecutado con menosprecio de la autoridad que representa el alcalde.

El popular letrado don Miguel Corona comienza su informe con un hermoso exordio y entra despues en el asunto, combatiendo con verdadera energía y lucidez los argumentos del fiscal, teniendo períodos muy brillantes y elocuentes, asegurando en estos ó parecidos términos que en esta causa no hay más delito que la torpeza cometida por el alcalde, de llevar aquel asunto á los tribunales para dar un escándalo, en el que únicamente resultaba perjudicada la reputación y buena fama de la primera autoridad local de Sevilla, debido indudablemente á los consejos de los *conspicuos*.

Censuró la debilidad del notario por haberse prestado á levantar el acta; ridiculizó con esa sátira picaresca que él solo posee, la gestión en este asunto, del señor Ibarra y de cuantos en él se han inmiscuido y condenó con frase enérgica los manejos políticos de ciertas personalidades.

El señor Corona fué calurosamente felicitado por el auditorio.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Los compadres

En la sección tercera comparece Juana García Perez, procesada en causa del juzgado de la Magdalena por el delito de disparo de arma de fuego á su compadre Antonio Moreno Arias.

Despues de la prueba hace el fiscal definitivas sus conclusiones y pide que se condene á la Juana en la pena de tres años y nueve meses de prisión correccional y 52 pesetas de indemnización.

La defensa á cargo del elocuente letrado don José J. Ayala, pidió que se rebajase la peña á tres meses y un día de arresto mayor, por estimar que el hecho fué cometido con imprudencia.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado del Salvador. Don Francisco Alvarez con don Antonio Hormigo, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Magdalena. José García Ríos y otro, por allanamiento de morada.

Sección segunda. San Vicente. Francisco Pachón y otro, por estafa.

Sección tercera. Estepa. José Baena, por atentado.

Otra del juzgado del Salvador por lesiones, contra Domingo Gutierrez.

Servicio médico militar

El inspector militar de esta región ha designado para prestar el servicio de asistencia facultativa durante el presente mes á las distintas fuerzas é institutos de esta guarnición á los señores médicos siguientes:

Guardia del hospital militar: Los médicos provisionales don Francisco Muñoz Ruiz y don José Salado Plata.

Para los cuerpos de la guarnición:

Regimiento infantería de Granada, el médico segundo don José Ruiz Gomez.

Regimiento de Soria, don Antonio García Almansa.

Primer regimiento montado de artillería y caballería de Alfonso XII, don Manuel de Siles y Quinta.

Tercer regimiento de zapadores minadores, don José Rodriguez Dominguez.

Batallón cazadores de Segorbe, Fundición de cañones, Pirotecnia militar y Maestranza de artillería, don Rafael Vallejo Carrión.

Capitanía general, don Pascual Freytas Eguiluz.

Juzgados militares permanentes, guardia civil de la Macarena, San Bernardo y Triana, jefes y oficiales de la reserva de ingenieros y de artillería, reconocimientos de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos, jefes y oficiales en comisión activa, el médico segundo don José Ruiz Gomez.

Gobierno militar, subinspección, secretaría de plaza, provisiones y obreros de administración militar, comandancia general de artillería, reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza, jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos, don Manuel de Siles y Quinta.

Provisiones militares, cuadro permanente de la zona, jefes y oficiales agregados al mismo, jefes y oficiales de la reserva de caballería, regimiento reserva del mismo y jefes y oficiales agregados al mismo, don Antonio García Almansa.

Comandancia general de ingenieros, generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales de administración militar y guardia civil de San Pablo, don José Rodriguez Dominguez.

Reconocimiento de carabineros, jefes y oficiales de reemplazo, auditoría de guerra, tenencía vicaría castrense y cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Rafael Vallejo Carrión.

Noticias generales

A 26 ascienden los prelados que se sabe asistirán á las solemnes funciones religiosas que se celebrarán en Santiago de Compostela el día 25.

La peregrinación á Santiago llegará á aquella ciudad el día 23, y será recibida por el cardenal arzobispo de la diócesis.

Dicen de Santiago que se advierte ya en aquella ciudad gran movimiento de personas que llegan con ánimo de ganar el Jubileo del año santo y con el de pasar las fiestas del apostol.

—Prometen ser muy lucidas las fiestas con que la ciudad de Bergamo se dispone á celebrar el centenario de su ilustre hijo Cayetano Donizzetti, autor de *Lucía*, y otras muchas importantes obras del gran repertorio musical.

—Se ha solicitado en Barcelona autorización para exhibir una colección etnográfica, compuesta de 150 negros africanos que están verificando una *tournée* por Europa, mostrando sus habilidades, trabajando y ejecutando danzas, juegos y evoluciones á la vista del público. Segun parece, se les autorizó para exhibirse en el parque; pero el empresario ha preferido utilizar un solar de la Ronda de la Universidad.

Sección amena

El primer beso

En el cielo la luna sonreía,
brillaban apacibles las estrellas,
y pálidas tus manos como ellas,
en mis trémulas manos oprimía.

El velo de tus párpados cubría
miradas que el rubor hizo más bellas,
y el viento á nuestras tímidas querellas
con su murmullo blando respondía,

Yo contemplaba en mi delirio ardiente
tu rostro, de mi amor en el exceso;
tú reclinabas sobre mí la frente;

¡Sublime languidez! ¡dulce embeleso
que al unir nuestros labios de repente,
prendió dos almas en la red de un beso!

ANTONIO F. GRILO.

Charada

Ofrecen tambien los templos
sus peligros, como puede
notarse por la *tres tres*
ocurrencia que ha unos meses
me sucedió en los oficios
dedicados á San Lesmes.
Debajo de un *Salomón*
me puse casualmente,
del cual manaba continuo
abundante rehilete
de *dos tercera*. me avino
que unas gotas de repente
en el dorso de la mano,
echando fuego, cayesen...
Dar en la piel y formarse
prima dos tercia solemne
fué todo uno: desde entonces
ya tuve en qué entretenerme...
¡Buena *tres cuarta* de emplastos
y medicinas llevéme!
Y gracias que esto bastase
y los galenos pudiesen,
sin cortarme, por lo sano,
contener tan fácilmente
esa *todo* producida
por la *dos tercera* hirviente.

Jeroglífico

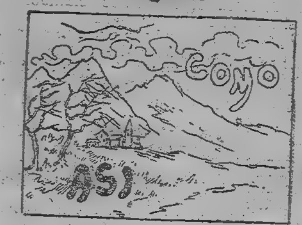

Solución á la charada anterior: *Pagadero*.
Idem al jeroglífico: *La campana toca á muerto*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla . . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.551 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Miércoles 7 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los títulos profesionales y el recargo de la guerra

Facultado el gobierno por el artículo primero de la ley de 10 de Junio para crear durante el presupuesto de 1897-98 recargos especiales que no excedan del 10 por 100 de la cifra total de cada artículo, y estando comprendido en la real órden dictada por el ministerio de Hacienda en 25 del mismo el aumento que sobre el importe actual corresponderá satisfacer para la adquisición de los títulos profesionales, la Dirección general de Instrucción pública hace saber que no se admitirá pago alguno con aquel objeto si en él no se halla comprendido el referido recargo transitorio, que estará representado por timbres especiales, los cuales se fijarán por los interesados en los respectivos documentos al lado del timbre principal á que correspondan.

La sola omisión de uno de ellos imposibilita la tramitación del expediente y, por tanto, la expedición del título que se trata de adquirir, la cual puede causar graves perjuicios á los interesados.

Noticias locales

La presidencia de la Diputación ha comunicado á la Alcaldía de esta ciudad que en el Hospital central se prestará auxilio durante la presente temporada de baños, como en años anteriores, á las personas que tengan la desgracia de sufrir accidente de asfixia por inmersión en el río Guadalquivir.

Para enterar á unos de asuntos que les interesa y entregar á otros documentos que les corresponden, deberán presentarse en esta zona militar Manuel Rencoret González, José Díaz Miranda, Ricardo Cala García, Joaquin Conto Quintero, Vicente Serra Díaz, José Pacheco Pardo, Benito Marín Morales y Mercedes Hidalgo Gamero.

Anúnciase como probable que el jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta venga á Sevilla á fines de Setiembre ó principios de Octubre.

El pequeño diestro *Bienvenida chico* toreará los días 8 y 11 de este mes en la plaza de Linares y el 25 en Manzanares. Además está en ajuste con otras empresas.

Está en prensa y en breve verá la luz pública un himno patriótico *Al Ejército Español*, que ha sido dedicado al señor capitan general de Sevilla y Granada, don José Chinchilla. Son autores del mismo, nuestro compañero en la prensa don Victoriano de la Feria, de la letra, y el distinguido profesor don José Bermudo, de la música.

Confirmando los rumores que acogimos hace pocos días sobre que si el pasado domingo el público no favorecía á la empresa ésta cerraría las puertas de nuestro circo taurino durante la presente temporada, anoche recibió el representante del señor duque de la Roca un telegrama en el que se ordenaba la suspensión de espectáculos hasta nuevo aviso.

A las once de anoche ingresó en el Hospital central el picador *Ratonera*, que sufrió un puntazo en un pié, en la corrida celebrada en la plaza de La Línea el pasado domingo.

Segun parece, las molestias que dicha herida le proporcionaba le obligaron á ingresar en dicho benéfico establecimiento para su curación.

La plaza de San Lorenzo que, como es sabido, por las reformas que últimamente ha sufrido es una de las mejores de Sevilla, se encuentra de noche en un lamentable estado de abandono.

Varios zagalones se entretienen en podar los árboles y cometer otras fechorías, sin que nadie cuide de poner coto á tan censurables desmanes.

Anoche circulaban insistentes rumores entre los aficionados de *autoridad* sobre que el diestro José Sanchez del Campo *Cara-ancha* volverá á empuñar el estoque y la muleta, debutando nuevamente en una de las plazas de la vecina república, donde toreará dos corridas.

No hemos podido comprobar este rumor.

Ayer estuvo en Sevilla, de paso para Huelva, el arrendatario de consumos en Albacete, don Juan Mateo Jimenez, librado milagrosamente de la furia de los albacetenses.

Ha marchado á revistar la fuerza de la comandancia de carabineros, el jefe de la misma, nuestro particular amigo don Aureliano Benzo.

La novia de Arolas

Miss Elsa Tobin

Sucesos

Palos de ciego.—En la casa de vecinos de la calle Ciegos, número 27, habita un sugeto llamado Salvador que se encuentra ciego desde hace tiempo á causa de fogonazo de una escopeta que se le disparó en los ojos.

Segun parece, la encargada de cobrar los alquileres de las habitaciones, Carmen Luisa Comas, lo llamó á su cuarto con propósito de recordarle el *sagrado* deber en que se encontraba de pagarle puntualmente, cosa que no debió ser muy grata al Salvador ni á su mujer que lo acompañaba, cuando protestaron en términos tan escandalosos, que los vecinos de la casa acudieron á socorrer á la casera.

La mujer del ciego dijo á éste:

«Atiza Salvador, que con nosotros no se juega».

Y el obediente marido enarboló el garrote y la emprendió á estacazos con sus convecinos de un modo tan cruel, que resultaron contusas ocho mujeres; dos de ellas hubo necesidad de llevarlas á la casa de socorro de San Lorenzo, donde recibieron curación.

La casera, Carmen Luisa Comas, tenía una contusión en la región frontal del lado izquierdo de pronóstico reservado y Carmen Romero Manjón varias contusiones y erosiones en la cabeza y antebrazo izquierdo, tambien de pronóstico reservado.

Despues de curadas pasaron á su domicilio. Del hecho se dió parte al juzgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Las tormentas en Francia

París 6, 10-20 n.

Continúan llegando noticias de los estragos causados por los temporales.

En los pueblos de Tarbes, Stgandens y Bagneres, los habitantes se subieron á los tejados para salvarse de la inundación.

Ha perecido todo el ganado.

Aumenta considerablemente el número de víctimas.

En Irlendon han quedado destruidas 293 casas.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Recaudación.—Nuestros vinos en el Ecuador.—De Albacete

Madrid 6, 5-20 t. (Urgente.) (Retrasado).

Segun los datos oficiales, la liquidación del último ejercicio económico, exceptuando la renta de aduanas, arroja un total de 59.872.767 pesetas.

La recaudación en el año de 1895 á 1896 ascendió á 55.647.237.

Hay, pues, una diferencia de más á favor de la última liquidación, de 4.226.530 pesetas.

La baja en la renta de Aduanas ha sido de 705.851 pesetas.

El gobierno de la República del Ecuador ha rebajado los derechos de introducción de los vinos españoles.

En Albacete ha quedado restablecida la recaudación de consumos.

La lotería de Navidad.—El tiempo

Madrid 6, 7-15 n.

Para el sorteo de la lotería de la próxima Navidad se aumentarán los billetes en un millar.

Los premios pequeños tambien se aumentarán proporcionalmente.

Hace mucho calor.

Procedencias sucias.—Lachambre. El doctor Letamendi

Madrid 6, 9-40 n.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Emuy (China).

Se han pedido noticias á nuestro representante en Constantinopla sobre la existencia de la peste bubónica en varias regiones de Turquía.

En caso afirmativo se adoptarán acertadas precauciones.

El general Lachambre se encuentra enfermo, á consecuencia de un catarro intestinal.

Ha fallecido el doctor Letamendi.

La casa mortuoria se vé muy concurrida.

Acuden á ella personas eminentes en todos los ramos y especialmente en la ciencia de curar.

Diplomático enfermo.—Colisión.—El "Vizcaya"

Madrid 6, 10 n.

Telegrafían del Canadá diciendo ... que se encuentra allí gravemente enfermo el diplomático español señor Merry del Val, enviado del Papa.

En el Pireo (Grecia) ha habido una colisión entre marinos rusos y griegos.

Intervino el hijo del representante ruso, resultando herido de gravedad.

Dicen de Londres que ha salido para el Ferrol el acorazado *Vizcaya.*

Un criminal muerto.—El Carlos V. —Rumor desmentido

Madrid 6, 10-20 n.

Telegrafían de Melilla diciendo que ha sido asesinado por la kábila de los Bocoyes el jefe de una partida de piratas que atacaban á las embarcaciones europeas.

Ha quedado terminada la instalación de la artillería en el acorazado *Carlos V.*

Los ministeriales niegan que el señor Cánovas se haya encargado de la dirección de las cuestiones diplomáticas con los yankées.

En honor de la infanta Isabel

Madrid 6, 10-35 n.

Telegramas de Viena dicen que en la embajada española se ha dado un almuerzo en honor de la infanta Isabel.

Asistieron 24 comensales, entre ellos los archiduques Raniero y María, altos dignatarios, ministros y el embajador de Inglaterra.

Añade el mismo telegrama que la infanta Isabel saldrá en breve con dirección á San Sebastian.

Los yankées

Madrid 6, 11 n.

Un telegrama de Nueva York dice que la Asociación de los Club Democráticos de Washington, con motivo de la fiesta nacional que ahora se ha conmemorado, ha celebrado un *meeting*, aprobando una moción en favor del reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

Esta ha sido la única demostración favorable á los insurrectos que ha habido en toda la República, creyéndose que los jingoistas han sufrido un verdadero fiasco.

Buena órden.—Naufragio

Madrid 7, 2-20 madrugada (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha dado órdenes enérgicas para que se pague en dinero á los soldados que regresen de Cuba.

Telegrafían de Gerona diciendo que en el golfo de Bagur naufragaron ayer nueve jóvenes, uno de los cuales se salvó á nado.

Desafiando el temporal, salieron varias embarcaciones, salvando á otros dos náufragos.

Ignórase la suerte de los restantes.

Telegramas de provincias

El crimen de Málaga

Málaga 6, 5-50 t. (Retrasado.)

Con referencia al crimen cometido ayer en esta capital y del que telegrafié extensos detalles, conócese ya oficialmente la diligencia de autopsia.

Esta demuestra que el niño Antonio Moreno Porcuna padeció principalmente una afección al pecho, causada por los malos tratos de que su madre le hacía objeto.

La muerte la aceleraron los últimos y crueles castigos recibidos por la víctima.

La opinión sigue indignada contra la madre criminal.—*Corresponsal.*

El obispo de Bayona.—Procedente de la guerra

Bilbao 6, 7 t. (Retrasado.)

Por el ferrocarril central ha llegado á esta el obispo de Bayona, monseñor Tauffe, acompañado del vicario general, del arcipreste, canónigos y el inspector general del ferrocarril del Norte, señor Anmil.

Hospédanse en la residencia de los hermanos de la Doctrina Cristiana.

Mañana marcharán á Vitoria.

Es esperado en Bilbao el bizarro militar don Enrique de Almonte, uno de los que han contribuido á la pacificación de Filipinas.—*Etchataverry.*

De San Sebastian

San Sebastian 6, 9 n.

En este momento se dirijen hacia el ayuntamiento la familia real y la embajada japonesa para presenciar las fiestas organizadas en honor de ésta.

Las calles están profusamente iluminadas.

Desde el Palacio de Miramar ofrece la iluminación un hermoso aspecto.

Un gentío inmenso se agolpa en la plaza donde está situada la casa consistorial.

Esta está llena de invitados por la familia real.

Mañana se verificarán maniobras militares en la playa de Ondarreta.

Los reyes y la embajada las presenciarán desde los jardines de Miramar.

Asistirá á las maniobras el general Augusti.

Las tropas irán en traje de campaña.

A las nueve de la noche se celebrará un banquete en Palacio.

Asistirá á él la orquesta del Gran Casino, dirigida por el maestro Goñi.

—Ha llegado á esta capital el señor Romero Robledo.—*Mena.*

San Sebastian 6, 11-45 n.

A las diez y media de la noche terminaron las fiestas.

El ayuntamiento no asistió á ellas.

El rey las presenció desde un balcón.

El príncipe japonés tomó asiento entre la infanta y la reina.

El toro de fuego agradó á los individuos de la embajada y así lo manifestaron al alcalde.

Los individuos de la embajada vestian de frac.

El príncipe Arisunyaya lucía sobre el suyo la gran cruz de Cárlos III.

Desde el ayuntamiento se dirigió la embajada al Gran Casino, donde se había situado la banda del regimiento de Valencia, que tocó la marcha de infantes.

El príncipe y su séquito visitaron todas las dependencias, alabando el gusto y la riqueza del edificio.

Este está iluminado todo alrededor con farolillos á la veneciana, ofreciendo fantástico aspecto.

Espérase que ... llegue el regimiento de Numancia para verifica... maniobras en presencia de la embajada.

Mañana se jugará en el fronton ... de Beti-Jai un magnífico partido de pelota, al que asistirán los reyes y la embajada.

Un tiempo explendoroso ha favorecido las fiestas.—*Mena.*

La escuadra inglesa.—Suicidio

Ferrol 6, 10-50 n.

Prepáranse en esta grandes festejos para recibir á la escuadra inglesa, que llegará mañana.

Una jóven de 18 años de edad y bastante guapa, se ha suicidado.

Para llevar á cabo su propósito, se tomó las cabecillas de dos cajas de fósforos, disueltas en café.

El móvil del suicidio ha sido el haberla dejado el novio, joven, empleado.

Llamábase la infeliz suicida Luisa Martin.—*Lapique.*

EDICION DE LA NOCHE

Muerto ilustre

El doctor Letamendi

Ha fallecido en Madrid una de las figuras mas eminentes de la ciencia española.

Matemático, escritor, músico, pintor, médico, la inteligencia de don José Letamendi era campo abonado para todas las manifestaciones del saber y en todas ellas sobresalió.

Por el esfuerzo de su voluntad firme y por los trabajos de su laboriosidad incesante, conquistó el puesto preeminente que gozaba ... Letamendi, y el dictado de sabio, con sabiduría ... útil y práctica para los intereses de la humanidad, ... nadie osó disputárselo al maestro ilustre de la Universidad madrileña.

Como escritor, compilando los trabajos que han aparecido en periódicos y revistas, podría formarse una abundatísima biblioteca con las obras de Letamendi, descontando aquéllas exclusivamente destinadas á la medicina y que, como el *Curso de Patología general* y el *Método para practicar las inyecciones hipodérmicas* le dió universal fama.

¡Descanse en paz el ilustre médico!

Crónica de Madrid

6 Julio.

El partido federal acaba de recordar su programa de 1894. Los dinásticos y los antidinásticos han formulado recientemente los suyos. Parece que estamos en la víspera de una transformación, ante la cual los que aspiran al gobierno presentan soluciones políticas al país. De todas ellas la del partido federal para el problema de Cuba es la más facil, conocida y expedita: la autonomía completa, y si no bastare, la independencia. Lo primero está en el programa: lo segundo, en manifestaciones hechas por el señor Pí y Margall. Realmente, para lo segundo no es menester larga vigilia ni reflexivo estudio; pero es de un gran sentido comun. La carga que no se puede llevar, se suelta, y si no se suelta, se cae.

* * *

A todos los partidos españoles se debe una serie de infortunios. Acaso más que á otros al partido federal; pero, siempre tendrá en su historia como título al universal respeto, el cuidado con que ha querido mantener vivo el amor á las cosas locales. En esta desventura nacional é histórica que se llama administración pública, puede ser un remedio robustecer los organismos de las regiones. Por lo menos, ya sabemos que los organismos centrales han tenido pocos éxitos. Lo demás, aunque divida los pareceres, podrá ser una esperanza. Lo pasado es una desdicha: lo presente es la continuación de lo pasado.

Por la guerra, por la violencia, por la exageración, el partido federal hizo aborrecible desde 1869 á 1873 ese espíritu local. Despues, sobre las propagandas del partido han ido prevaleciendo las propagandas de la doctrina. La que está difundida en *Las Nacionalidades* ha amortiguado la que se difundió con las armas en la mano hace 24 años. El cantón, antes cosa trágica, ha pasado á ser cosa cómica. La autonomía local para restablecer el derecho perturbado por las invasiones, las injusticias, las contradicciones de los poderes centrales, ganará todos los días más voluntades. Nadie se acuerda del cantón, y muchos reflexionan sobre una amplia descentralización administrativa.

Con eso no se concluirá la guerra de Cuba; pero será posible vivir en la Península, si bien han de pasar muchos años hasta que las gentes de las pequeñas localidades se persuadan de cuanto les importa educarse para hacer provechoso el régimen descentralizador. Antes que pensar en él, desean esas gentes luz, aire, higiene, lo que no hay en los pueblos de escaso vecindario. Eso, en el estado de cultura en que se halla la mitad de la población rural de España, no hay que solicitarlo, hay que imponerlo, como se imponen las dictaduras populares y poderosas.

Había años há—unos diez—en el pueblo de Alía, provincia de Cáceres, una cuadra destinada á escuela. Hé aquí un pueblo, ó un ayuntamiento, merecedor de la dictadura. Seguramente ningun liberal protestaría si el poder público destituyese á los concejales elegidos por sufragio que fuesen responsables del hecho consignado. A pueblos de esa naturaleza no se les puede dar autonomía, porque ya se la toman para nivelar á los niños con las bestias, y al maestro de escuela con el mozo de caballos; pero se les puede imponer multas, y además se debe guiar para que no cometan esas extravagancias anticivilizadoras.

No todos los pueblos merecen la dictadura, y acaso aquellos que la merezcan deban su infortunio á la conducta de la administración central. Mas, siendo mayor el número de localidades dispuestas á administrar sus intereses con alguna independencia, debería estimularse ese amor local para que la sustancia del principio federalista fuera facilmente trasferido á las demás parcialidades políticas. Barcelona, Sevilla, Valencia, ¿quién puede dudar de sus adelantos, de sus mejoras, sobre todo, de la rapidez de su propia administración, bajo un régimen descentralizador? ¿Y no conviene á todos los partidos que eso no sea privativo del programa federal, debiendo ser una aspiración comun, porque es una necesidad del pueblo español?

* * *

Lo demás del programa federal no recabará la misma unidad de pensamiento, como no sea, en lo esencial, los ataques al parlamentarismo, y en lo accidental, el pedir que los muchachos de los institutos aprendan la esgrima. Verdaderamente nadie había incluido esto último en un programa pacífico hasta que el señor Pí y Margall lo consignó en su manifiesto de 1894. Quien sabe si la generación que recibiera esa enseñanza tendría menos aversión al servicio militar, y fortalecería en las energías de la antigua raza española un espíritu que ahora, y desde hace bastante tiempo parece dormido para las cosas civiles, si bien es el mismo heróico espíritu de nuestra inmortal historia en las cosas militares, como lo demuestran esos valerosísimos jóvenes que forman el glorioso y sufridísimo ejército de Cuba.

INCÓGNITO.

LENGUA INTERNACIONAL

Un médico ruso llamado Zamenhef ha inventado un idioma que, caso de generalizarse, facilitaría extraordinariamente la comunicación intelectual entre los hombres de todos los pueblos civilizados.

El autor ha dado á esta lengua novísima el nombre de *Esperanto*. Existe ya una biblioteca en esta especie de lenguaje. La Biblia, las obras de Tolstoy, de Byron, Dickens, Goethe, Heine, Víctor Hugo, Maupassant, Pouckine, Shakespeare y otros varios, han sido ya vertidas al idioma de Zamenhof.

Personas que han estudiado el *Esperanto* aseguran que su gramática contiene tan solo dieciseis reglas, que cualquiera puede aprender en media hora. En cuanto al vocabulario es tan lógico, que en muy poco tiempo es fácil dominar su clave.

El doctor Zamenhof conserva en su Diccionario todas las palabras, muy numerosas por cierto, que actualmente están en uso en todas las lenguas, contentándose con ortografiarlas fonéticamente y aplicándolas las reglas y procedimientos generales de la nueva lengua.

Los vocablos que difieren en los diversos idiomas están en el *Esperanto* formados dos radicales elegidas con gran escrupulosidad, á fin de reducir al *minimum* el esfuerzo necesario para aprenderlos.

Las radicales de diferente origen se combinan para formar palabras compuestas.

Treinta radicales particulares, muy fáciles de retener, sirven para modificar de una manera bien determinada el sentido formado por las otras sílabas de la palabra.

Gracias á este artificio, el vocabulario *Esperanto* es de una riqueza extraordinaria, sin que haya necesidad para aprenderlo de recargar la memoria y de atestar el Diccionario de palabras inútiles.

Sean cualesquiera los resultados prácticos del idioma inventado por el doctor Zamenhof, hay que convenir en que si el *Esperanto* se generalizase, la cultura universal y la comunicación intelectual entre los hombres llegaría á alcanzar un grado verdaderamente prodigioso.

Noticias generales

Segun parece, se ha desistido por ahora de celebrar el banquete que por iniciativa del Círculo Militar se preparaba en honor de los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos que se han distinguido en las campañas de Cuba y Filipinas.

El aplazamiento ó quizás suspensión definitiva del banquete, ha obedecido á la seguridad de que pronto no se hallarán en Madrid muchos de los generales que habían de ser agasajados.

—Han fallecido: En Coruña, don Manuel

del Manzano y Gallego (coronel de caballería retirado, caballero de la orden de Carlos III, de Isabel la Católica y de la Legión de Honor, condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, cruz del Cristo de Portugal y otros por méritos de guerra.) En Logroño, la señorita Guadalupe Alamanag y Arribas. En Almendralejo, don Tomás Carretero y Rodriguez (cura párroco). En Valencia, doña Carmen Moltó Perez de Masiá y doña Dolores Alhama Montes de Carrillo.

—¡Que vergüenza!

Desde la Coruña remite el gobernador á la Biblioteca nacional, por tránsitos de la guardia civil, la *Crónica Troyana*, escrita en gallego, códice 7.°, 67 de ese establecimiento oficial.

Parécenos que el servicio de correos no le inspira gran confianza al gobernador de la Coruña.

—Segun un periódico de Pau, ha sido cazado un nuevo oso en la frontera de España, en la raya del Canfranc.

El gendarme retirado, monsieur Hipólito Claverie, hoy guarda jurado en Urdós, se hallaba de servicio en el bosque de Guetsule, junto á la raya internacional, cuando vió á cierta distancia un pequeño oso. Hizo fuego con tanto acierto que dejó muerta á la fiera.

Dicha fiera, que ha sido llevada á Olorón para ser vendida, es una osa de la raza existente en el Alto Aragón: pesa 90 kilos, y últimamente devoró cinco corderos de un rebaño francés.

Noticias locales

El próximo sábado por la tarde y el domingo por la mañana y tarde serán expuestos solemnemente en la sacristía mayor de esta basílica las sagradas reliquias de los santos cuyos cuerpos se conservan en las iglesias de este arzobispado.

La Compañía arrendataria de Tabacos proyecta crear una escuela, en la que reciba el personal de que haya que proveerse las enseñanzas industriales teórico-prácticas necesarias para hacer progresar la industria tabacalera. Con esta carrera se presenta un nuevo porvenir á la juventud estudiosa.

El conocido comerciante don Guillermo A. Fonseca recibió aviso de que en la estación tenía una caja con artículos que le enviaban de París y que había sido reexpedida por su comisionista en Irún. Envió un criado á recojerla, y éste no se hizo cargo porque venía en mal estado. Personóse en la estación, y abierta la caja, vióse que habían robado la mayor parte de los objetos que contenía al ser enviada. Quiso reclamar, pero se le dijo que había perdido el derecho porque la caja no estaba en el mostrador de las mercancías, sino en otro inmediato donde se colocó para que la examinasen los carabineros. Como se vé os escandalosos robos de los ferrocarriles continúan, y es mayor el escándalo en este caso por las circunstancias apuntadas.

En la cuarta plana publicamos los itinerarios oficiales del servicio de trenes para viajeros, tales como han quedado despues de la reforma de 1.° de Julio.

Ha regresado de Madrid la hermana del diestro Padilla, que sigue muy mejorado y espera poder torear el próximo domingo en la plaza de toros de Bilbao.

Durante el mes de Junio último hubo en Marchena cinco matrimonios, 28 nacimientos y 42 defunciones. En Morón hubo tres matrimonios, 40 nacimientos y 33 defunciones.

En Alanís se ha constituido la junta local de sanidad.

El domingo hubo en Fuentes de Andalucía cuatro invasiones de viruela y tres el lunes. No ha habido defunciones.

Segun telegrama recibido hoy en el Gobierno civil, la *Gaceta* publica una real órden declarando sucias las procedencias de Ecemuy (China) por existir allí la peste bubónica.

Ha tomado posesión de la plaza de secretario del ayuntamiento de Villafranca y los Palacios don Ezequiel Ortega y Bazan.

En Aznalcázar está vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

La junta local de instrucción pública de Gerena ha remitido á la secretaría de la provincial las actas de los exámenes verificados en aquellas escuelas.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de Villamanrique y Gines.

Nos ruegan exhortemos á la compañía de los ferrocarriles Andaluces á dar severas órdenes en evitación de una desgracia al cruzar el tranvía de la Calzada el paso á nivel de la Alcantarilla de las Madejas.

El señor don Andrés Vazquez Cano, hermano del jefe de la sección de Obras públicas del Ayuntamiento, don Félix, ha sido nombrado juez de ascenso en Játiva.

Despues de la sesión capitular se habló largo rato en la Alcaldía de la forma de instalación del alumbrado eléctrico en la sala capitular. El señor Rivas encargó á los señores Sanchez Pineda y Palomo estudiasen el asunto para emitir dictámen. Parece que el dibujo del candelabro que se piensa instalar lo hará un reputado artista de Sevilla, sujetándose al gusto de la arquitectura que predomina en el salón.

Han solicitado ingreso en la primera compañía de la guardia municipal los licenciados del ejército Manuel Vazquez Guerrero, Francisco Cadenas Gonzalez y Francisco Miguel Fernandez Blanco, cuyas solicitudes han pasado á informe del comandante de dicha fuerza.

Varios amigos del que lo es nuestro, don Antonio de Lemus, están organizando un banquete en la venta de Eritaña, para obsequiarle con motivo de haberse posesionado del cargo de concejal.

Ha venido á Sevilla, en donde permanecerá varios días con objeto de someterse á un tratamiento médico, el administrador del correccional de Huelva, nuestro particular amigo don Casimiro Pardo.

Se ha hecho cargo en Huelva del juzgado de instrucción, el juez municipal don José María Lopez.

Para comprar esponjas, cepillos y perfumería, casa de Velasco, calle Francos, número 40.

En la dehesa de Benogiar, término de Bollullos de la Mitación, se inició un incendio, siendo extinguido á las dos horas de constantes trabajos con el auxilio de unos 14 hombres que trabajaban en un terreno próximo. El fuego consumió unas 10 aranzadas, calculándose las pérdidas en unas 45 pesetas. El siniestro fué casual.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 35.044'49 pesetas, correspondiendo á Aduana 24.511'33, á derechos reales 3.580'43 y al impuesto de minas 6.853 pesetas con 77 céntimos.

Se ha dispuesto que en los recibos de la contribución industrial y demás tributos gravados con el recargo del 10 por 100, por el impuesto transitorio de guerra, se fije un cajetín expresando dicho aumento.

A la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se le han satisfecho hoy 4.450 pesetas para las atenciones de la caja de depósitos.

En la Pasada de Ciudadeja, término de Las Navas de la Concepción, fué encontrado el cadáver de un hombre de 60 años, natural de Higuera de Andújar, llamado Eustaquio García. Este desgraciado se dedicaba á implorar la caridad pública. El juzgado, en unión de la guardia civil, se personó en el mencionado lugar, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadàver y su conducción al cementerio para proceder á su autopsia.

El señor don Hilario García ha tenido la atención de enviarnos 12 botellas de excelente vino *Rioja Cardinal*, de la compañía vinícola *Caves espagnoles*, embotellado en las bodegas de la misma. Tiene este vino la ventaja sobre todos los que se expenden en Sevilla, de estar embotellado en el punto de orígen, precaución que beneficia mucho el producto. Agradecemos el obsequio.

Dos sugetos reñían esta mañana en la calle Amor de Dios cuando acertaba á pasar el tranvía de la Macarena. Un guardia civil que iba en el mencionado vehículo apeóse de él, y tirando de la hoja puso fin á la contienda, alejando por distintos sitios á los reñidores. Tambien intervino en la separación de los contendientes el exteniente de alcalde don Ambrosio del Campo.

La minoría liberal del [illegible] obsequiado hoy [illegible] Ayuntamiento ha de Madrid [illegible] con un almuerzo en el hotel [illegible] al señor Heraso.

Segun el dictámen facultativo mandado emitir por la Alcaldía, las gradas de la plaza de la Escuela taurina ofrecen algun peligro para el público por su poca solidez.

El gobierno militar de esta plaza anuncia que durante este mes y el de Agosto próximo se verificarán pruebas de cañón en la dehesa de Tablada.

Se ha recibido en la Alcaldía comunicación del ministerio de la Gobernación dando las gracias por el ofrecimiento del nuevo Ayuntamiento.

Por el Gobierno civil se ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Francisco de Paula y doña María de Gracia Carrión y don José Zabala y Vidal desde el cementerio de Carmona al del Viso del Alcor.

Ante el Gobierno civil ha reclamado una vecina del barrio de la Macarena manifestando que en un colegio le niegan una sobrina suya que ella recogió desde edad de dos años. Parece que al morir la madre, hermana de la reclamante, ésta se encargó de la niña que estaba abandonada por el padre. Hace pocos días la muchacha, que ya tiene ocho años, quiso ir al aludido colegio; y en éste dicen que fueron por ella y que la entregaron. Se cree que la cuestión se reduce á deseo de retener á la niña por parte de una persona que no quiere viva como vivía.

Ha visitado al gobernador civil el presidente de la residencia de padres carmelitas de esta capital, fray Franco Perez, para saludarle y dar cuenta de haberse instalado aquella en Sevilla. A la vez le invitó á los solemnes cultos que celebrarán en la iglesia del Buen Suceso en honor á la Vírgen del Cármen.

Por el Gobierno civil se ha dejado sin efecto la toma de posesión del concejal del ayuntamiento de Burguillos don Manuel Hernandez López, por resultar incapacitado.

Se desean conocer proposiciones para la construcción de una chimenea en la fábrica de luz eléctrica de Morón; los que lo deseen deben presentar certificado de haber construido mas de dos.

Para mas detalles dirigirse á calle Gravina, 7, Sevilla, oficinas de la empresa.

Se ha publicado el núm. 157 del bisemanario independiente *El Aviso*.

El comandante de la guardia municipal ha recibido órdenes severísimas para que por los agentes del municipio se repriman enérgicamente los abusos y desmanes que vienen cometiendo, á diario, unos cuantos jóvenes en la puerta del Arenal.

Para asistir á los funerales que se han de celebrar en Cádiz con motivo del fallecimiento del marqués de Santo Domingo, ha salido para dicho punto el señor León y Primo de Rivera.

Ha marchado á San Sebastian el exdiputado á Córtes don Antonio Vilches.

Mañana, dia 8, habrá en nuestra santa iglesia catedral, antes de la hora de *Prima*, misa *rezada* de la Inmaculada Concepción. La celebrará un señor capitular y oficiarán los seises.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Coria del Rio ha sorprendido en una taberna de la Puebla situada en la calle Larga, una partida de juegos prohibidos, deteniendo á 11 puntos y ocupándoles el dinero de la banca y dos barajas. A los detenidos se les ocuparon además cinco navajas y un cuchillo.

—La de Saucejo ha detenido á Pedro Caballero Martinez por hurto de leña en los terrenos del cortijo de la Boticaria, propiedad de Juan Cárdenas Cándido.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Alanís [illegible] cabezas de ganado de cerda.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

Se ha concedido autorización para la celebración de la velada de los Angeles en la calle Recaredo. Por la alcaldía se facilitarán toldos, banderas y gallardetes para engalanar aquel sitio durante los días 1.° 2 y 3 de Agosto próximo.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Despues de brillantes ejercicios han terminado la carrera de perito mercantil el aprovechado joven don Manuel Montes y Moretferri y la de licenciado en derecho don Aniceto Saenz y Zorzano.

Para fin del corriente mes será pedida la mano de una bella y distinguida señorita de esta capital para un joven recientemente licenciado en derecho.

Escriben de Tanger que irá á Málaga y despues á Granada y Sevilla, un joven moro bastante rico, que desea cultivar el arte de la pintura, para el que demuestra felices disposiciones. Es el primero que rompe de este modo con las absurdas preocupaciones de sus compatriotas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, llegó el domingo 4 á Puerto Rico; el *Habana*, llegó el mismo dia á New-York; el *Santo Domingo*, salió el repetido día de Veracruz para la Habana; el *Isla de Luzón*, salió el lunes 5 de Suez para Port-Said; el *Alicante*, salió el domingo 4 de Aden para Suez; el *Monserrat*, salió el lunes 5 de Barcelona para Málaga, y el *Isla de Mindanao*, salió el mismo día de Coruña para Vigo.

Con arreglo á lo establecido en el artículo tercero del real decreto de 13 de Agosto de 1894, durante los quince días primeros del mes actual se expedirán á los [illegible] interesados, prévio pago de su im[illegible], para el ejerci[illegible], las patentes que nec[illegible] y práctica de las profesiones médicos y médico-cirujanos, se establece como requisito indispensable en dicho real decreto.

La adquisición de la clase de patente serà voluntaria, debiendo cada individuo obtenerla con arreglo á sus utilidades profesionales.

Terminado el plazo se publicará en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* la lista de los que hubiesen obtenido patente, expresando el número y clase de las mismas.

Una vez publicada la lista, queda prohibido á todos los farmacéuticos el despacho de las fórmulas, prescripciones ó recetas que no lleven consignado el número y clase de la patente del médico que las autorice, y no serán admisibles en los centros oficiales del Estado, de la provincia ó del municipio, las certificaciones y declaraciones facultativas en que no conste aquel requisito.

Las infracciones á los preceptos del referido real decreto serán corregidas en la forma que determinan los artículos sexto al noveno del mismo.

LA HOJA PERDIDA

No mi querido lector, la naturaleza no tiene favoritos; ella no distingue personas. No es el hombre con hambre el que con más probabilidad que otro tropieza con un pedazo de pan extraviado, ni tampoco es el pobre el que necesariamente recoge una moneda perdida, pues el panadero puede encontrar el pan y el hombre más rico de la ciudad puede ser el primero en descubrir [illegible] ni tampoco la suerte fa[illegible] dinero, como, erróneamen[illegible] favorece al valiente comas al[illegible] lo alega el proverbio: [illegible] algunas veces oimos hablar de accidentes afortunados.

No hace mucho tiempo que había un hombre que caminaba por las calles de Valencia, el espíritu del cual era desesperado, aun en buena razón, pues era débil y enfermo. Su digestión había sido mala por algun tiempo, de manera que si él se hubiese encontrado, en efecto, con un pedazo de pan, á pesar de haberlo encontrado, no lo habría comido. En una cartita que nos escribe pocas semanas despues, nos dice:

«Soy un hombre que tengo que trabajar para vivir, por esta razón la salud y la fuerza me son absolutamente necesarias para progresar. Caí enfermo con un padecimiento que me quitó el apetito, tenía un malísimo gusto en la boca y tenía cubierta la lengua como con una piel. En una ocasión pasaron veinticuatro días, en cuyo tiempo no llegué á tomar más de un kiló de carne; sentía dolores desastrosos en la cabeza, en el estómago y otras partes del cuerpo; el cutis se me secó y se puso de un color amarillo, sucediendo otro tanto con el blanco de los ojos. Despues de cierto tiempo me atacó reumatismo con algo de fiebre que me hacía sufrir y me obligó á abandonar mi trabajo, sin saber lo que podría acontecer á mi pobre mujer é hijos. Hice todo lo que pude por curarme y tomé remedio tras remedio con la esperanza de que alguno me librase de tal enfermedad; pero á gran pesar mio no me causaron ningun alivio. En esta triste condición pasé finalmente á Valencia, en la creencia de que en ese lugar conseguiría mejorarme, y en efecto, lo conseguí así, pero no del todo, como me lo esperaba. Por algun tiempo me parecía que me iba empeorando de día en día y casi había perdido toda esperanza de recuperar mi salud de nuevo.

»Por fin, al pasar un día fatigadamente por las calles vi en el suelo algo que parecía á una hoja arrancada de algun librito, entré en la casa á cuyo frente había encontrado la hoja y pregunté si tenían el libro al cual pertenecía la hoja, me dijeron que sí y me dieron el libro. Era uno de los almanaques del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y como otras personas en el mismo estado que yo, habían sido curadas por esta medicina maravillosa, despues de que otros remedios habían tenido mal resultado.

»Me encaminé á Murcia y compré una botella del Jarabe en la droguería «De los [illegible]talanes». Las primeras dosis que tomé me animaron, y cuando consumí tres [illegible] botellas me encontré completamente bien [illegible] padecimientos y dolores desa[illegible]. Todos los [illegible] jo la influencia de este g[illegible] desaparecieron bastante [illegible] bien había concluido un [illegible] gran remedio: no sentía con deseos de [illegible] botella; que ya me [illegible] día digerir sin [illegible] tomar alimento y poteci. No tuve [illegible] y me robus[illegible] y en seguida [illegible] de este padecimiento hecho ant[illegible] á mi trabajo [illegible] de haber caido enfermo. En [illegible] mi gratitud deseo se publique lo que acabo de escribir. (Firmado) Trinitario Abadía. Orihuela, provincia de Alicante, 4 de Febrero de 1895.»

Los hechos estipulados en esta carta están tambien certificados por la señora Antonia Gomez, viuda de Mas, farmacéutico del mismo lugar.

El encuentro de aquella hoja de papel en la calle de Valencia, seguramente que fué un golpe de fortuna que deseamos acontezca mas á menudo de lo que sucede.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, ocho reales.

R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Ignacia Mantero Bocanegra

MUJER QUE FUÉ DE

Don Salvador Pantoja

HA FALLECIDO

despues de haber recibido los Santos Sacramentos

Su esposo (ausente), sus hijos, hermano D. Manuel, Subjefe de la estación férrea de San Bernardo, hermanos (ausentes), primos, director espiritual, demas parientes y afectos, suplican á V. se sirva asistir al trasporte de su cadaver el jueves 8 del corriente á las seis y media de su tarde al cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Agustin Henke y Goetler

marido que fué de la señora

Doña María del Gran Poder Zerezos y Perez

DE BULNES

falleció en esta ciudad el 16 de Junio de este año, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermano (ausente), hermana política, sobrinos (ausentes), demás parientes; director espiritual y afectos, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sabado 10 del actual á las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago, de Alcalá de Guadaira, por cuyos favores le vivirán reconocidos.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la referida Iglesia y en todas las demás de la espresada villa de Alcalá de Guadaira, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sección religiosa

Santo de hoy. San Fermin, obispo y mártir.

Santo de mañana—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa Isabel, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Julio de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII, don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Primero. El padrino de el nene.—Segundo. Tierra.—Tercero. La marcha de Cadiz.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 750.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00'00 á 45'50.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto	21 a 22	fanega
Alpiste	39 a 40	»
Altramuces	23 a 24	»
Alverjones	39 a 40	»
Avena negra	22 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	58 a 60	»
Carillas	39 a 41	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera	17 a 18	»
Id. de segunda	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremós	43 a 44	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 1 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 2 utreros, 10 erales, 35 añojos, 2 terneras, 59 carneros, 0 machos, 49 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.730'108 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Tribunales

Lesiones graves

Se ha visto ante la sección primera una causa seguida por lesiones graves, contra Alfonso Rodriguez Jurado.

El fiscal, estimando que Alfonso Rodriguez ejecutó el hecho en estado de embriaguez, solicitó que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo de don Manuel Clavijo, se adhirió á la petición fiscal.

Allanamiento y lesiones

La misma sección vió en juicio oral una causa del juzgado de la Magdalena, por allanamiento de morada, contra José García Rios y José Sanchez Ordoñez.

El ministerio fiscal pidió que se condenara á cada uno de los procesados á dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor por las lesiones, diez días por una falta incidental y diez pesetas de indemnización.

La defensa á cargo de don Alfonso Lamas, interesó la absolución de ambos acusados.

Atentado y disparo

En la sección tercera se vió una causa del juzgado de Ecija, seguida contra Manuel García, conocido por Caldero (a) *Melones* y Juan García Marquez (a) *Rifeño*, por atentado el primero al segundo y disparo éste al primero.

Pidió el fiscal para el Caldero, por estimar en su favor la atenuante de embriaguez, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y para el *Rifeño* un año, ocho meses y 21 días por el delito de disparo.

Los letrados señores Oliva y Jurado interesaron la absolución de sus patrocinados.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia

La sección primera ha fallado la causa del juzgado de la Magdalena por el delito de denuncia falsa contra Antonio Galindo Hidalgo, condenándole á cinco años, siete meses y seis días de presidio correccional y 400 pesetas de multa.

AYUNTAMIENTO

Presidió el señor Rivas y asistieron los capitulares señores Laraña, Esquivias, Molero, Laffitte, Heraso, Mejía, Jimenez, Gonzalez Meneses, Sanchez Pineda, Mallol, D'Angelo, Bardaxi, Vazquez de Pablo, Marañón, Tobar, Gonzalez Rojas, Astolfi, Jurado, Lemus, Soriano, Lupiañez, Carbajo, Palomo, Sainz de Rosas y Velasco y Angulo.

Durante algunos minutos dudóse, ya dadas las ocho y media, que la sesión pudiera celebrarse por falta de número legal de señores ediles.

Faltaba uno, y sin abrirse al público las puestas del salón de sesiones, esperóse un buen rato, hasta que el señor Lemus y Mallo de Molina con su presencia, vino á completar los 24 capitulares precisos para la celebración de sesiones á cabildos de primera citación.

Dióse cuenta por la presidencia de los siguientes nombramientos de

Alcaldes de barrios

Emilio Risco de Acosta, Juan Escacena Martin, Carlos Maqueda Pinto, José Cadaval, José de la Orden Valverde, Manuel Perez Daza, Manuel Moro Vazquez, Antonio Bonilla Martin, José Martinez Martin, Federico Gutierrez Bustillo, José Rodriguez García, Angel García de Castro, José Martinez Cancela, Ramón Peinado Maldonado, José Perez Garrido, Antonio Beza García, Jesús Lucena Roncales, Carlos Caliani Alvarez, Juan García Torres, Manuel Ordoñez García, Amado Barrata, José Boch, Manuel de los Reyes Diaz, Fancisco Alcerreca Jurado, José Gijón Alcaide, Luis Pedruzzi Cortés, Rafael Sallado Bermudez, Manuel Cardiel Ordoñez, Eugenio Llanos Hidalgo, Casimiro Gutierrez Fernandez, Antonio Reyes Prieto y Manuel Marquez Mendez.

El cabildo sancionó los nombramientos.

Quedaron constituidas las comisiones en la siguiente forma:

Hacienda

Presidente, don Manuel Laraña.

Vocales: señores Velasco, Heraso, Gutierrez Nandin, Mejías, Sainz de Rosas, Isern

Molero, Espinosa, Aponte, Gonzalez Meneses, Palomo, Gordillo Saavedra, Algarin, D'Angelo, Moreno, Lastra y Rojas, Esquivias, Bardaxi, Gonzalez Rojas, Marañón, Sanchez Pineda, Rodriguez Jurado, Castejón, Montells, Palo-Mino, Casades, Vazquez y de Pablo, Lupiañez y Tovar.

Obras públicas

Presidente, don Antonio Megías.

Vocales: señores Jimenez Cadenas, Carbajo, Rodriguez Jurado, Molero, Aponte, Lupiañez, Balbontin, Heraso, Gordillo, Espinosa, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Lastras y Rojas, Laffitte, Palomo, Soriano, Esquivias, Bardaxi, Tovar, Marañón, Lemus, Castejón, Mallol, Sanchez Pineda, Casades y Gutierrez Nandin.

Asuntos jurídicos

Presidente, don José Velasco.

Vocales: señores Palo-Mino, Heraso, Palomo, D'Angelo, Molero, Rodriguez Jurado, Gutierrez Nandin, Gordillo, Megías, Esquivias, Castejón, Montells, Amores, Sanchez Pineda, Bardaxi, Isern, Lastra y Rojas, Casades y Marañón.

Quintas, elecciones y estadística

Presidente, don Alfredo Heraso.

Vocales: señores Parladé, Halcón, Rodriguez Jurado, Palomo, Sainz de Rosas, Astolfi, Entrambasaguas, Algarín, Lemus, Amores y Lastra y Rojas.

Policía urbana

Presidente, don Joaquín Molero.

Vocales: señores Gonzalez Meneses, Parladé, Palomo, D'Angelo, Halcón, Tovar, Gonzalez Rojas, Lupiañez, Isern, Jimenez Cadenas, Marañón, León y Primo de Rivera, Rodriguez Jurado, Gordillo, Palo-Mino, Megías, Algarín, Balbontin, Gutierrez Nandin, Soriano, Lemus, Esquivias, Bardaxi, Espinosa, Sanchez Pineda y Laffitte.

Cementerios

Presidente, don Francisco Isern.

Vocales: señores Gonzalez Men[illegible], Lara, Lastra, Sanchez Pineda, [illegible], Casades, Vazquez y de Pablo, [illegible] Moreno, Amores, Lemus, Entrambasaguas, Balbontin, Halcón, Astolfi, Sainz de Rosas y Gutierrez Nandin.

Ferias y festejos

Presidente, don Carlos Aponte.

Vocales: señores Atienza, Parladé, León y Primo de Rivera, D'Angelo, Palomo, Castejón, Laffitte, Halcón, Moreno, Casades, Esquivias, Sanchez Pineda, Marañón, Bardaxi, Soriano, Lemus, Algarin, Balbontin, Carbajo, Gordillo Saavedra, Nandin y Sainz de Rosas.

Beneficencia y sanidad é Instrucción pública

Presidente, don Gabriel Lupiañez.

Vocales: señores Mallol, Castejón, Montells, D'Angelo, Meneses, Palomo, Aponte, Nandin, Astolfi, Halcón, Carbajo, R. Jurado, Espinosa, Lemus, Soriano, Lastra, Isern, Gonzalez Rojas, Jimenez Cadenas, Tobar y Lara.

Mataderos

Presidente, don Rafael Laffitte.

Vocales: señores Halcón, Mallol, Meneses, D'Angelo, Jimenez Cadenas, S[illegible] de Rosas, Carbajo, Esp[illegible]osa, Lemus, Soriano, Lastra, R. Jurado, Esquivias, Balbontin, Bardaxi, Marañón, Montells, Moreno, Amores, Sanchez Pineda y Vazquez Pablo.

Asuntos especiales

Presidente, don Antonio Gonzalez y García de Meneses.

Vocales: señores Parladé, Palomo, Sainz de Rosas, R. Jurado, Astolfi, Espinosa, Gordillo Saavedra, Balbontin, Algarín, Bardaxi, Marañón, Sanchez Pineda y Casades.

Régimen interior

Presidente, don José Gordillo Saavedra.

Vocales: señores Carbajo, Parladé, Palomo, Castejón, Espinosa, Balbontin, Sanchez Pineda, Soriano, Gonzalez Rojas, Esquivias, Marañón, Tobar, Bardaxi, Vazquez y Casades.

Especial de Aguas

Presidente, don Manuel Laraña.

Vocales: señores Atienza, Heraso, Meneses, Velasco, Guierrez Nandin, Isern, Gordillo, Balbontin, Mejías, Lastra, Amores, Marañón, Sanchez Pineda, Molero y Lupiañez.

Junta de obras de la Catedral

Presidente, don Anselmo Rivas.

Vocales: señores Palomo, Laraña, Lupiañez, Isern, Molero, Mejías, Amores, Casades, Vazquez y Velasco.

Junta de obras del río

Señores Molero y Aponte.

Junta de evalución y repartimiento

Señores Heraso, Isern y Aponte.

Cárceles

Señores D'Angelo y Laraña.

Subastas

Señores Montells, Lemus, Soriano, Bardaxi, Sanchez Pineda, Carbajo y Nandin.

De los asuntos que figuraban en la órden del dia tan solo se aprobó, por su carácter urgente, el relativo á la construcción del tercer depósito en Alcalá de Guadaira.

Los demás han pasado para estudio de los nuevos vocales á las comisiones á que corresponden.

Respecto á la moción de la Alcaldía dando cuenta del estado del proyecto Monasterio, se acordó pasara á la comisión de Asuntos jurídicos con caracter de urgente, para que en lo que se refiere á la recusaciones y excusa se proponga lo que ha de resolver el Ayuntamiento en término de diez días.

El señor D'Angelo, proponente, dijo tambien que para mayor celeridad convendría se reuniese el cabildo en sesión extraordinaria, caso de no poderse llevar este asunto á la ordinaria del miércoles de la semana próxima.

El señor Heraso rogó á la presidencia se hicieran gestiones cerca del ministerio de Fomento para que en breve plazo se proceda á las obras de defensa contra las avenidas del Guadaquivir.

Se tomó en consideración.

Fué aprobado el extracto del acuerdo proponiendo las ternas para cubrir vacantes en la Junta de Instrucción pública.

Para la que deja el señor Palo-Mino por incompatibilidad se proponen á los señores Alvear, don José María Rodriguez y don José María Ruiz.

La terna para sustituir al señor Ternero en dicha Junta la forman los señores Espinosa, Bardaxi y Soriano.

Concedióse licencia para ausentarse de Sevilla á los señores Entrambasaguas, Amores y Gordillo Saavedra.

Aprobáronse los dictámenes de la comisión de Obras públicas, referente al pago del terreno cedido á la vía pública en calles Luchana y Aduana.

El señor Gonzalez Meneses propuso como cláusula ampliatoria en este dictamen, que las obras se ejecuten en un plazo que no ha de pasar de dos años.

Tambien propuso se recordarse á la empresa abastecedora de aguas la construcción del segundo depósito en Alcalá de Guadaira.

Ambas enmiendas fueron aceptadas.

El "Valenciano"

José Pascual, *el Valenciano*, continuaba á última hora de esta tarde relativamente mejorado, dada la intranquilidad con que pasó la noche última por la intensa fiebre que le atacó y los dolores que le molestaron, quitándole el sueño.

Don Vicente Hernandez, médico que le asiste, en el reconocimiento que hoy practicó en la herida, la encontró en el mismo estado con alguna tendencia á cicatrizar y le satisfizo mucho que la fuerte hinchazón que en el muslo tenía á causa de un varetazo que recibió además de la herida, cediera por momentos en los intensos dolores que le proporcionaban.

El doctor Hernandez se esplica que *el Valenciano* quedara trastornado y sin poder levantarse cuando sufrió la cogida, á causa de haber recibido un fuerte palo en el vientre.

Como hemos dicho, esta tarde recobró la tranquilidad y durmió durante algunas horas.

A visitarle han acudido durante el día de hoy los señores don Felipe de Pablo, el señor marqués de Saltillo y don Ramón Temprana, que se ofrecieron para atender á los gastos que su curación origen.

Tambien se ofrecieron incondicionalmente para torear gratuitamente cuantas corridas tenga pendientes los diestros *Alvaradito, Costillares*, Calderón y *Pulguita el de Triana*.

Y entre otros muchos tambien han estado hoy en la casa del diestro los matadores de toros Centeno y *Parrao*, éste último con su padre y el apoderado de *Quinito*, don Manuel Roja.

Son muchos los telegramas que diariamente se reciben interesándose por su salud; entre ellos no ha faltado aún ningun día el de una linda valenciana, novia del paciente.

Este se muestra agradecidísimo á las generales muestras de simpatías de que está siendo objeto, rogándonos esta tarde cuando estuvimos á visitarle, que lo consignáramos en el periódico.

Sucesos

Riña.—En la puerta del Arenal riñeron á la una de la tarde Manuel Rodriguez Barragan, de 16 años de edad, y otro conocido por *Angelito*, resultando el primero con una herida incisa en el brazo derecho de unos ocho centímetros de extensión.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues á su domicilio. El agresor no ha sido detenido.

Caida.—A causa de una fenomenal *papalina* que llevaba, tuvo la desgracia de caer y causarse una herida en la región superciliar derecha, que le fué curada, en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, un individuo llamado Claudio Jara.

Decomiso.—En el repeso verificado esta mañana en los diferentes mercados, han sido decomisadas 56 hogazas de pan que estaban faltas en el peso legal.

Estas fueron repartidas en los establecimientos de beneficencia.

Detenido.—Ayer tarde lo fué un conocido novillero por haber dado un palo en la calle de las Sierpes á un niño de corta edad.

Detención.—La policía ha detenido á dos timadores en el momento de tratar de estafar á un sugeto en la plaza de San Leandro.

Bofetada.—Encontrándose trabajando esta mañana Francisco Rodriguez Martin en el muelle fué acometido por José Mata Fernandez, el que le dió una fenomenal bofetada, quitándole un diente.

El agresor no ha sido detenido.

Noticias taurinas

Segun dicen de Valencia, están muy adelantados los trabajos para la corrida de toros que en aquella plaza va á darse á beneficio de doña Pilar Teruel, viuda del infortunado *Fabrilo*.

Los principales matadores han ofrecido su generoso concurso.

—Anoche llegaron á Cadiz en el correo, de Málaga, las señoritas toreras, que trabajarán el domingo en aquella plaza.

Todas vestian trajes de calle y boinas.

En la estación había algunos entusiastas esperándolas.

—El famoso exmatador de toros *Lagartijo*, empresario de la plaza de Córdoba, ha ganado la friolera de doce mil pesetas en las dos corridas que han toreado en dicha capital las señoritas toreras.

—Para el día 22 de Agosto es muy probable que haya una gran corrida de toros en el circo taurino del Puerto de Santa María.

—Es probable que en la corrida de beneficencia que se celebrará el día 25 en Cadiz haga el despejo la fuerza de aquella guarnición.

—El día 19 del próximo mes de Agosto se lidiará en la plaza de toros de Calañas una corrida de novillos que lidiará la cuadrilla del diestro *Parrao*.

—Anoche regresó á Sevilla, procedente de La Línea, en cuya plaza toreó el pasado domingo, el diestro *Parrao*.

Ultimamente ha sido contratado este diestro para torear las siguientes corridas:

El próximo día 18 en Madrid, alternando con *Minuto*. Los toros serán del señor marqués de Villamarta.

El día 25 en Granada, alternando con *Lagartijillo*.

El día 8 de Agosto en Cadiz, con el espada Fuentes y toros de don Antonio Halcón.

El 18 en Calañas con el *Litri* y toros de Campa.

Y una corrida en Nimes (Francia) alternando con *Lagartijillo* y toros de don Máximo Hernandez.

—La corrida de toros que se jugará en Cadiz el día 8 del próximo mes de Agosto á beneficio de la casa de socorro de los caballeros Hospitalarios será presidida por la señora duquesa de Nájera.

—El domingo próximo se lidiarán en la escuela taurina cuatro becerros de la ganadería de don Manuel Gallardo, de Olivares, por la *Belgicana* y el *Francés*.

Las cuadrillas serán nacionales.

Por un telegrama particular recibido esta tarde se sabe que la hija del diestro *Minuto* continúa en Madrid agravándose por momentos, cosa que hace presentir un funesto desenlace.

La empresa de la plaza de la corte ha hecho proposiciones á este diestro para que toree una tarde seis toros solo.

—Para torear los días 12, 13 y 14 próximos en la feria de Hornachuelos, ha sido contratado el diestro Antonio Moreno, *Machaca*.

—En el próximo mes de Setiembre se sacarán á subasta las plazas de toros de Valencia y Barcelona.

—El diestro *Jarana* ha sido contratado últimamente, entre otras, para torear una corrida en la plaza de Vera (Múrcia) para fines de Agosto, feria de aquel punto.

Alternará con el *Algabeño* y los toros serán de don José Clemente.

Nuevos alcaldes

Además de los que tenemos publicados, se ha recibido en el Gobierno civil nota de los siguientes, elegidos por los ayuntamientos:

Albaida, don Venancio Fraile Cabezón.

Almaden de la Plata, don Antonio Castro Arroyo.

Burguillos, don Francisco Medina Rambau.

La Campana, don Fernando Benjumea Cardeñas.

Castilleja de Guzman, don Antonio Ortiz Rosales.

Corrales, don José María Gutierrez Galvez.

Fuentes de Andalucía, don José Perez de Barrada.

Garrobo, don José Ramirez García.

Gilena, don Pedro Chia Muñoz.

Gines, don Ramón Perez Moreno.

Mairena del Aljarafe, don Antonio Bejarano Ríos.

Martín de la Jara, don Juan Ramón Aguilar Mora.

San Nicolás del Puerto, don Valeriano Rocho Sanchez.

Villamanrique, don Antonio Carrasco Garrido.

San Juan de Aznalfarache, don Antonio de Olmedo Gueran.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El general Polavieja

París 6, 11 n. (Recibido hoy.)

Continúa mejorando el general Polavieja.

La temperatura agradable que aquí se disfruta entona sus nervios, disminuyendo las neuralgias.

Todos los días despues de comer dá largos paseos á pie.

Es probable que desista de consultar á un especialista.—*Rigalt*.

El viaje de Mr. Faure.—Una sesión borrascosa

París 7, 8 m.

En la Cámara se discutió ayer la concesión del crédito para el viaje del presidente de la República á Rusia.

El diputado socialista Mr. Dejeante combatió el crédito en un discurso violentísimo.

Dijo que la República no se implantó para tributar homenajes á la tiranía y que los gastos que van á hacerse debieran utilizarse para redimir nihilistas de la Siberia.

Contestóle Brisson diciendo que Francia se siente orgullosa de su amistad con Rusia.

Renon (tambien socialista) pide que el dinero que se vota para glorificar al emperador de Rusia debe distribuirse entre los obreros faltos de trabajo.

En igual sentido se expresaron Faures y Jaberot.

En medio de gritos y amenazas se aprobó el proyecto por 447 votos contra 29.

Entonces Dejeante gritó: ¡Viva la República universal!—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Letamendi

Madrid 7, 8-30 m.

Todos los periódicos consagran estensas y sentidísimas necrologías al sabio doctor Letamendi, fallecido anoche.

El entierro se verificará esta tarde á las cinco y seguramente será solemnísimo.

El cadaver pasará por la facultad de Medicina, cantándose un responso en el vestíbulo.

Las listas puestas en la casa mortuoria cúbrense de firmas de personas de todas clases sociales.

Consejo de ministros

Madrid 7, 8-40 m.

Es inexacto que hoy se celebre Consejo de ministros.

No lo habrá hasta que trascurra el novenario del luto que guarda el ministro de Ultramar por fallecimiento de su señor padre político.

Será principalmente de asuntos económicos.

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9 m.

El Globo explica el criterio de los liberales sobre la autonomía de Cuba.

Dice que las conveniencias y los intereses de la patria están sobre los principios de escuela.

—*El País* se ocupa de los sucesos de Bilbao.

Lamenta que se proteja al señor Chavarri, mientras se ríe de los infelices socialistas que creyeron que la ley es igual para todos.

Quisieron vivir—dice—dentro de la ley, y se les ha rechazado.

—*El Imparcial* considera palabra muerta la de responsabilidad moral.

Nadie se cree responsable de nada, y menos siendo ministro.

—*El Nacional*, comentando la carta del señor Silvela, con motivo del banquete del general Lachambre, dice:

"Sería mejor que nos dijera su opinión conc[illegible] sobre la guerra y la política de Cuba."

—*El Liberal* ha o[illegible]do hablar de que el gobierno está disgustado [illegible] sus correligionarios de algunas provincias, [illegible]especialmente de Valencia, donde los conserva[illegible]res—dice—viven en la anarquía.

—*El Tiempo* estraña se siga hablando de Cuba pacificada.

De las burlas sangrientas hechas al país ninguna—dice—demuestra tal impudor político.

El peligro arrecia. El abismo cada vez es mas profundo.

Venga pronto un remedio enérgico á tanto daño.

Si no viene muy pronto, puede llegar tarde.

Medidas represivas

Madrid 7, 9 m.

Dícese que el gobierno se propone adoptar medidas enérgicas con el Círculo carlista, ante al abuso que este hace del derecho de reunión, colocándose fuera de la legalidad por el lenguaje que emplean sus oradores.

Cátedra vacante

Madrid 7, 10-5 m.

La *Gaceta* saca á concurso la cátedra de colorido y composición, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla.

El concurso se hará entre los artistas premiados en Exposiciones nacionales y universales.

Noticias de Cuba

Madrid 7, 11-30 m.

Confírmase que el general Weyler ha descubierto en Sancti Spíritus irregularidades administrativas que redundaban en daño del soldado y de los intereses de la nación.

Ha tomado medidas enérgicas, decretando algunas prisiones.

—Ha mejorado el valor del billete elogiándose la conducta del intendente general de Haciend.

—El día 10 embarcarase para la Península enfermo el general Pavía.

—Despacho oficial:

En Pinar y Matanzas matamos 12; nosotros tuvimos tres heridos.

Se han presentado 10 armados y 24 sin armas.

"Meeting" fusionista

Madrid 7, 12-30 t.

A mediados del corriente mes se celebrará en Zaragoza un *meeting* fusionista al que asistirán los señores Moret y Aguilera.

Coméntase este *meeting* porque se creia que con lo dicho recientemente por el marqués de la Vega de Armijo habia suficiente.

El 7 de Julio

Madrid 7, 1 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana la fiesta conmemorativa de la jornada del 7 de Julio en las calles de Madrid.

Han presidido el exalcalde de Madrid don Santiago Angulo y el general Martitegui.

En el templo veíanse las banderas enlazadas de los batallones de Covadonga y Veteranos.

Marinos españoles

Madrid 7, 1-15 t.

El ministro de Marina ha recibido una comunicación en la que se le participa que á la comida dada á la marinería de los buques que asistieron al jubileo de la reina Victoria, asistieron 80 individuos del acorazado *Vizcaya*, que quedaron muy satisfechos de las atenciones tenidas con los marinos españoles.

En bien del comercio

Madrid 7, 2 t.

Se ha modificado el artículo cuarto del convenio comercial de España y Noruega.

Se dispone que á la vuelta de los barcos de Noruega hagan escala por lo menos en dos puertos de los que figuran en la siguiente relación:

Tarragona, Valencia, Denia, Almería, Málaga y Cádiz.

Cartas de cortesía

Madrid 7, 2-15 t.

El jefe del almirantazgo inglés ha dirigido al contralmirante Bermejo, comandante del acorazado *Vizcaya*, con motivo de las fiestas del jubileo, una comunicación, deseando que la visita del acorazado español aumente las relaciones amistosas entre las marinas inglesa y española.

El general Bermejo ha contestado deseando continúen las corrientes de afectuosa amistad entre ambas marinas.

Un conflicto

Madrid 7, 5-30 t. (Urgente.)

El gobierno de Washington está preocupado ante la posibilidad de un conflicto en Tanger.

Ha enviado los acorazados *San Francisco* y *Raleigh* para que apoyen desde Tanger las reclamaciones al sultan.

El mismo telegrama que dá estas noticias afirma que se agrava la huelga de mineros.

Mac-Kinley está consternado, y es posible que dimita.

Atácasele rudamente, igual que á los secretarios de Estado.

La prensa publica artículos pesimistas con el epígrafe *Sherman loco*.

Entierro de Letamendi

Madrid 7, 6 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro del doctor Letamendi.

A él han asistido los señores Castelar, Moret y otras muchas personalidades de la política, buen número de catedráticos, muchos médicos conocidos y multitud de amigos.

Sobre el féretro lucían muchas coronas.

Ha presidido el duelo el rector del Colegio de Medicina.

Rezóse un responso.

Los autonomistas

Madrid 7, 6-15 t. (Urgente.)

Circula el rumor de que se gestiona con los autonomistas concederles su programa á cambio de que se comprometan á que los rebeldes depongan las armas.

Añádese que para este objeto se ha citado á los señores Giberga, que se encuentra en Francia, y Herri y Govín, que se hallan en Nueva York.

La peste

Madrid 7, 6-35 t. (Urgente.)

Oficialmente se ha desmentido que exista la peste bubónica en Constantinopla.

Solo se ha presentado en Dejeddan y Tor, puntos de la costa del mar Rojo.

Telegramas de provincias

Noticias teatrales

Linares 7, 11-15 m.

En el teatro Liceo actúa la compañía que dirige Ventura de la Vega, que ha sido muy bien acogida por el público, que aplaude todas las noches á la tiple señora Fernani.

En el Gran Teatro trabaja la compañía Cereceda, que es aceptable, sobresaliendo la orquesta.—*T. M.*

Los socialistas de Bilbao

Bilbao 7, 11 30 m.

A consecuencia de haber sido detenido el director del periódico *La Lucha de Clases*, compañero Carrera, los obreros de esta cuenca minera han nombrado una comisión que visite al gobernador para recabar su libertad.

De no conseguirlo se teme la reproducción de la huelga.

El director de *La Lucha* tiene pendientes dos causas una del fuero militar y otra civil.—*Etchataverry*.

El obispo de Bayona.—Un accidente

Bilbao 7, 12 t.

El obispo de Bayona ha visitado hoy varios templos y los hospitales.

El carruaje que conducía al prelado ha arrollado á un anciano, apeándose el obispo para auxiliar al atropellado.—*Etchataverry*.

Desde San Sebastian

Firma regia.—Ascensos y condecoraciones.—Maniobras y revista militar.—El príncipe japonés.—Noticias reales.—Partido de pelota.—Banquete en Palacio

San Sebastian 7, 12 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos concediendo:

La gran cruz del Mérito militar al contralmirante don José Navarro Fernandez.

La misma, con distintivo rojo, al general de brigada don José García Aldave, por méritos en la campaña de Cuba.

Nombrando jefe superior de administración á don Ulpiano Rodriguez, profesor de la Universidad de Manila; á don Prudencio Guadalajara, jefe de Obras públicas en Puerto Rico, y á don Ricardo Rey Villamea, administrador general de comunicaciones en Filipinas.

Ascendiendo á inspector de sanidad de la armada á don Joaquín Soler Werles, médico mayor á don Joaquín Mascaró, médico primero á don José Rodriguez Heeller, médico segundo á don Agustín Machorro.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don Luciano Ruiz Cuelos y don Narciso Gelats Gurall.—*Mena*.

San Sebastian 7, 12-30 t.

En el campo de maniobras se ha verificado á las once de la mañana la revista militar.

Formó solo el batallón de Valencia por no haber venido el de Sicilia.

El comandante general del sexto cuerpo de ejército, general Augusti, gobernador militar señor Illana y los coroneles de los cuerpos, revistaron la formación.

Despues llegó el príncipe japonés con su séquito, todos de uniforme.

Apeóse el príncipe del coche y pasó revista al batallón, enterándose con minuciosidad del vestuario y armamento.

Luego maniobró el batallón á presencia suya en órden cerrado, abierto y desplegado en guerrillas.

Los reyes presenciaron las maniobras desde los jardines del palacio de Miramar.

Terminada la revista los japoneses se retiraron al hotel de Londres, presenciando el desfile desde el balcón.

Al regresar de las maniobras, cayose el caballo del coronel de Sicilia señor Warleta.—*Mena*.

San Sebastian 7, 1-45 t.

Se ha recibido en el palacio de Miramar una carta de la reina Victoria, participando el feliz alumbramiento de la duquesa de York y otra del príncipe de Baviera, participando el casamiento de su hija María con el duque de Calabria.

Mañana marchará la embajada japonesa.

Esta tarde asistirá con los reyes al partido de pelota de Beti Jai.

A las ocho de la noche se celebrará el banquete en Palacio.

No asisten las autoridades.

Durante el banquete dará un concierto el sexteto del casino.—*Mena*.

De marina

Ferrol 7, 12-15 t.

A las diez de esta mañana han fondeado los acorazados *Infanta María Teresa* y *Oquendo*. Mañana se espera al *Vizcaya*.

Vendrán otros barcos de la escuadra, que permanecerá aquí mes y medio limpiando sus fondos en el arsenal.

—En Vigo ha fondeado el crucero francés *Iphigenie*.—*Lapique*.

Nuevo gobernador

Valencia 7, 3 t.

En el correo ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia señor Novillo.

Le recibieron las autoridades y la plana mayor de los conservadores.

Ha rehuido que le acompañaran los senadores y diputados y ha marchado al gobierno acompañado únicamente del alcalde y del secretario.

Personalmente adicto al señor Cánovas, procurará la unión de los conservadores haciendo una política imparcial.—*Ocaña*.

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 3-35 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	80'15
4 por 100 amortizable	77'30
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	94'60
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	410'00
Tabacaleras	214'75
Cambios París	30'30
Cambios Londres	32'68
Paris exterior español	61'96

EN LA CUARTA PLANA:

La nueva marcha de los trenes.—Sección amena.

La nueva marcha de los trenes

Con motivo de la variación que ha empezado á regir desde el 1.º del corriente en las distintas líneas férreas, publicamos á continuación las horas señaladas para las salidas y llegadas de los trenes en las estaciones de Sevilla, con arreglo á datos oficiales:

Estación de la plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de M. á Z. y A

Línea de Sevilla, Córdoba, Madrid

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Sevilla.	11,20 mañana.	7,15 noche.	8,50 noche.
Salidas de Córdoba.	3.35 tarde.	10,28 »	2,15 mad.
Llegadas á Madrid.	6,10 mañana.	10,10 mañana.	[illegible] noche.
Salidas de Madrid.	9,25 noche.	8,05 noche.	7,10 mañana.
Salidas de Córdoba.	12,05 mañana.	7,04 mañana.	1,50 mad.
Llegadas á Sevilla.	3,35 tarde.	10 mañana.	6,25 mañana.

Línea de Sevilla á Mérida y Badajoz

	Correo	Mixto mercancías
Salidas de Sevilla.	6,05 mañana.	8,50 noche.
Llegadas á Mérida.	3,45 tarde.	10,10 mañana.
Llegadas á Badajoz.	5,45 tarde.	
Salidas de Badajoz.	8,55 mañana.	
Salidas de Mérida.	10,45 mañana.	4,30 tarde.
Llegadas á Sevilla.	8 noche.	6,25 mañana.

Línea de Sevilla á Huelva

	Mixto	Correo
Salidas de Sevilla.	6,45 mañana.	4,25 tarde.
Llegadas á Huelva.	11,10 mañana.	8,20 noche.
Salidas de Huelva.	4 tarde.	6,55 mañana.
Llegadas á Sevilla.	8,25 noche.	10,45 mañana.

Ramal de Carmona

	Mixto	Correo
Salidas de Sevilla.	8,50 noche.	11,20 mañana.
Llegadas á Carmona.	11,15 noche.	3,04 tarde.
Salidas de Carmona.	4 mañana.	11,55 mañana.
Llegadas á Sevilla.	6,25 mañana.	3,35 tarde.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferro-carriles Andaluces

Línea de Sevilla, Jerez, Cádiz

	Mixto	Expres	Correo
Salidas de Sevilla.	6,53 mañana.	10,14 mañana.	3,49 tarde.
Llegadas á Cádiz.	12,19 mañana.	2,09 tarde.	8,12 noche.
Salidas de Cádiz.	1,20 tarde.	2,54 tarde.	6,30 mañana.
Llegadas á Sevilla.	7,50 noche.	7,01 noche.	10,36 mañana.

Líneas de Sevilla á Málaga y Granada

	Correo mixto	Mixto mercancías
Salidas de Sevilla.	9,00 mañana.	4,10 mañana.
Llegadas á Málaga.	6,17 tarde.	1,50 tarde.
Llegadas á Granada.	8,33 noche.	6,09 tarde.
Salidas de Granada.	7,00 mañana.	9,40 mañana.
Salidas de Málaga.	8,40 mañana.	1,15 tarde.
Llegadas á Sevilla.	6,01 tarde.	11,17 noche.

Líneas de Sevilla á Ecija y Córdoba

	Mixto	Mixto
Salidas de Sevilla.	9,00 mañana.	5,10 tarde.
Llegadas á Ecija.	1,08 tarde.	10,18 noche.
Llegadas á Córdoba.	3,04 tarde.	12,42 madrugada.
Salidas de Córdoba.	1,56 madrugada.	11,56 mañana.
Salidas de Ecija.	4,32 mañana.	1,58 tarde.
Llegadas á Sevilla.	9,52 mañana.	6,01 tarde.

Ramal de Morón

Salida de Sevilla.	3,49 tarde.
Llegada á Morón.	8,05 noche.
Salida de Morón.	6,55 mañana.
Llegada á Sevilla.	9,52 mañana.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez, Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

Los trenes express hacen el servicio de Madrid á Cádiz los lunes, miércoles y viernes y desde Cádiz á Madrid los martes, jueves y sábados.

Sección amena

Charada

Desventurado el marido
que *uno-uno* mujer casa,
y malhadada mujer
si hombre *prima-cuatro* halla:
es *primera-cuatro* caso,
primera-uno la ventaja
de un matrimonio en que el genio
todo lo arregla é iguala.
Tres-tres ó *cuatro* con *cuatro*
es un niño cuando mama;
cuatro-dos, no solamente
el que dinero arrebata;
cuatro-dos una mujer
que á un hombre de bien engaña;
cuatro-dos el militar
que entrara á saco una plaza
si antes ofreció formal,
de respetarla, palabra.
Es *todo* el que vocifera
y sin órden chilla y habla.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Ulceración*.
Idem al jeroglífico: *Así en la tierra como en el cielo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

R. I. P.

D. Miguel Jerez Fernandez

MÉDICO Y CIRUJANO TITULAR

DE LA VILLA DE TRIGUEROS

HA FALLECIDO

El día 5 de Julio de 1897, á las nueve de la mañana
á los 64 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda D.ª Almais Mittennor Crémiér. nieto Ricardo Meneses, hermanos D. Antonio, D.ª Maria Antonia, D.ª Engracia, sobrinos, primos y afectos, suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.552 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 8 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Débitos por Instrucción pública

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha dado una circular que reproduce rectificada el *Boletín Oficial*, haciendo saber las cantidades que cada ayuntamiento debe por atenciones de primera enseñanza y dando de término cinco días para que las ingresen.

Dicha relación de débitos es la siguiente:

Aguadulce 373'79 pesetas, Alanís 3.106'12, Albaida 338'74, Alcalá de Guadaira 122'27, Algámitas 314'81, Almaden de la Plata 1.739'10, Aznalcázar 430'96, Aznalcóllar 1.133'80, Badolatosa 1.110'04, Benacazón 525'67, Bormujos 174'06, Brenes 555'41, Burguillos 127'30, Cabezas 745'61.

Cantillana 967'77, Carrión de los Céspedes 976'07, Casariche 784'35, Castilblanco 51'44, Castilleja del Campo 192'16, Castilleja de la Cuesta 382'11; Castillo de las Guardas, 1.484'98; Cazalla de la Sierra, 6.322'66; Constantina, 2.361'04; Corrales 1.763'68, Coria del Río 655'67, Coripe 820'95, Coronil 109'01, Espartinas 317'63, Garrobo 840'24, Gelves 440 pesetas 64 céntimos, Gilena 208'66, Gines 294'70, Guadadalcanal 498'21, Guillena 12'52, Herrera 2.073'85, Lantejuela 1.744'31, Lebrija 2.849'90, Lora de Estepa 1.207'11; Luisiana 663'48, Mairena del Alcor 47'48, Marinaleda 1.168'32.

Marchena 2.484'37, Martín de la Jara 1.523'55, Montellano 400'78, Navas de la Concepción 261'72, Olivares 609'90, Paradas 2.321'79, Pedrera 1.323'40, Pedroso 1.418'69, Peñaflor 207'09, Pilas 619'73, Pruna 49'32, Puebla de Cazalla 551'40, Puebla de los Infantes 1.489'56, Real de la Jara 573'65, Roda 159'03, Ronquillo 535'77, Rubio 802'88, San Nicolás del Puerto 199'61, Santiponce 259'54, Saucejo 513'25, Tomares 583'68, Umbrete 560'97, Valencina 249'60, Villafranca y los Palacios 102'23, Villamanrique 543'79, Villanueva del Ariscal 929'32, Villanueva de San Juan 520'03, Villaverde 485'39, y Viso del Alcor 474'96.

Ayer ingresaron lo que por tal concepto debían los ayuntamientos de Gelves, Villamanrique y Villanueva de San Juan.

Noticias locales

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

«El soldado Joaquín Martín Romero regresado de Cuba como inutilizado en campaña, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento de Soria, situadas en el cuartel del Carmen de esta ciudad, para hacerle entrega de sus haberes.»

Hemos tenido ocasión de ver un magnifico reloj krónografo contador de minutos que el distinguido ciclista señor Gonzalez Galan ha mandado construir para averiguar con precisión pasmosa el tiempo que se invierta en un recorrido. Este nuevo instrumento ciclista ha sido construido por el compañero de pedal don Carisio Anzola. En la tapa ostenta una magnífica cifra grabada en oro admirablemente.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba la señora del conocido industrial de esta plaza don Manuel Corbato.

El agente Navas Campillo, herido por un toro que saltó la barrera de esta plaza una de las pasadas corridas, continúa todavía enfermo, pues la herida que le causó el bicho aun no ha cicatrizado.

Noticias taurinas

Definitivamente no habrá corrida en nuestro circo el próximo domingo. Algunos aficionados aseguran que el domingo 18 volverá á *inaugurarse* la temporada.

—En el encerradero del Empalme se encajonaron ayer los toros de don Rafael Surga, que se han de lidiar el próximo domingo en la plaza de toros de Málaga.

—Procedente de Lisboá, donde ha toreado últimamente, regresó anoche el diestro *Bombita chico*, acompañado de su cuadrilla.

—Ha marchado á Jerez el señor don Francisco Villegas, empresario de aquella plaza y de la del Puerto.

—En la plaza de toros de Jerez se celebrará el domingo próximo una novillada.

Los diestros encargados de la lidia serán Alfonso Pignatelli, el *Francés*, el *Serranito* y Antonio Valle Pimentel.

—Se encuentra casi restablecido el diestro *Jerezano*.

MODAS

Para *andar por casa* el adjunto es un modelo tan sencillo como *chic*.

La falda es de lanilla color de ceniza, claro, ó de franela blanca agarbanzada.

La blusa es de seda *chinè* de tonos claros, con flores estampadas.

Unos encajes crema adornan el pechero y un cinturón de lona blanca con correas color avellana, completa tan bonito traje.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

¡Que viene el coco!

París 7, 9 n.

El *Herald* dice que don Carlos de Borbón ha tenido una entrevista en Lucerna con un periodista.

El pretendiente dijo que las masas rurales españolas son carlistas.

Censuró al gobierno.

Declaró que su amor á España le llevará hasta el punto de acudir á los llamamientos que de todas partes le dirigen sus compañeros de armas, añadiendo que *pronto estará entre ellos.—Rigalt.*

Un autor muerto.—La huelga de Calcuta

París 7, 10 n.

Ha fallecido el académico monsieur Meilhac, autor del libro de la zarzuela *La Diva* y de otras obras.

Los obreros de Calcuta continúan en huelga.

Aumenta la alarma y se han adoptado grandes precauciones.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los azúcares

Madrid 7, 9 n.

Telegrafían de Washington diciendo que se ha presentado á aquel Senado una proposición, pidiendo que se conceda una prima de un 4 por 100 á los azúcares que se recolecten en los Estados Unidos.

Foméntase la producción del azúcar yankée, con perjuicio del de Cuba y el de Alemania.

Romero Robledo.—Consejo de ministros.

Madrid 7, 9-30 n.

Los ministeriales niegan que el señor Romero Robledo se aleje de la política temporalmente á consecuencia de contrariedades experimentadas dentro del partido conservador.

Califican esto de suposición infundada.

Decididamente mañana se celebrará Consejo de ministros.

Deportados cubanos

Madrid 7, 10 n.

Han sido autorizados para regresar á Cuba 95 deportados cubanos de los que se encuentran en Ceuta, Chafarinas y Fernando Póo.

Además otros 13 quedarán residenciados en la Península.

De Cuba

Madrid 8, 1-30 madrugada (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que Máximo Gomez sigue escondido en Jatibonico, donde operan varias columnas.

Ha ocurrido una explosión de dinamita en la línea de Jaruco, sin que ocurrieran desgracias personales.

El día 15 de Octubre se celebrarán oposiciones en el cuerpo de sanidad militar, para cubrir plazas de médicos segundos con destino á Cuba.

Toros en Pamplona

Madrid 8, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Se han recibido telegramas con detalles de la corrida de toros celebrada hoy en Pamplona, primera de las organizadas con motivo de las fiestas de San Fermín.

Los toros de Veragua han resultado buenos.

Mataron 12 caballos.

El *Torerito* ha estado regular

Reverte ha hecho muy buenas faenas con la muleta.

Mató á su primero de un pinchazo y una estocada buena, que hizo innecesaria la puntilla.

A su segundo le atizó un volapié superior, rematándolo con la puntilla. (Ovación y oreja.)

Villita estuvo bien hiriendo.

En quites, Reverte.

La corrida divertida.

Telegramas de provincias

De San Sebastian

San Sebastian 7, 6 t. (Retrasado.)

La embajada japonesa ha visitado varios edificios públicos.

En el de la diputación se detuvo mucho tiempo, enterándose minuciosamente de la organización del cuerpo de migueletes, y elogiando su marcialidad.

Conferenció el embajador con el coronel de los migueletes, escuchando con detención la descripción de los trofeos de Africa, traidos por los Tercios vascongados.

Enteróse de la manera de ser del país vasco y pidió una obra en la que se tratara de dicho país, impresa en francés ó en inglés, por desconocer el español.

El diputado señor Laffitte le indicó la del príncipe Bonaparte, escrita en francés, y la de Veuward Weuter, en inglés.

Despues firmó el embajador chino en un album que le presentó el presidente de la diputación, señor Lizariturri.

Tambien firmaron los demás individuos de la embajada.

Examinando el retrato de Legazpi, conquistador de Filipinas, dijo que los vascongados habíamos tenido grandes hombres y los más insignes guerreros.—*Mena.*

San Sebastian 7, 8 n.

Se ha celebrado el anunciado partido de pelota en el frontón de Beti-Jai.

Han asistido los reyes, las infantas y todo el personal de la embajada.

A la mitad del partido, el príncipe Arisunyaya mostró deseos de conocer las pelotas y las cestas.

El popular empresario y propietario del frontón señor Arana, subió al palco régio varias de aquellas en una bandeja para que las examinara y pidió permiso á la reina para regalárselas al príncipe.

La reina lo concedió y las pelotas y cestas se enviaron al hotel de Lóndres.

Al príncipe le agradó infinitamente el *sport* vasco.—*Mena.*

San Sebastian 7, 8-30 n.

La reina ha concedido al personal de la embajada japonesa las siguientes condecoraciones:

Al príncipe Takehito Arisnyaya, el collar de Cárlos III.

A la marquesa de Unecoito, la banda de la órden de damas nobles de María Luisa.

A Tautar Saitw, jefe de la casa del príncipe, la gran cruz de Isabel la Católica.

A Reutaro Tumaki, ayudante del príncipe, la encomienda de Carlos III.

Al marqués de Takamara Kido, maestro de ceremonias, la misma encomienda.

A Aimaro Sato, encargado de Negocios del Japón en Madrid, la encomienda de Isabel la Católica.

A Atsuski Mourata, tambien ayudante del príncipe, la encomienda de Carlos III.

A Teickiki Kato, ayudante, el nombramiento de caballero de la misma órden de Carlos III.

Esta noche asisten los chinos al banquete de Palacio, luciendo dichas condecoraciones.

Mañana marchará la embajada á París, donde se detendrá dos días, partiendo directamente para el Japón.—*Mena.*

En honor de Lachambre

Málaga 7, 11-25 n.

En la sesión celebrada hoy por el municipio se ha acordado que vaya hasta Bobadilla una comisión de concejales, para recibir al general Lachambre.

Tambien se acordó conceder una subvención para atender á los gastos que ocasionen los festejos que han de celebrarse en honor del general.

Acordóse asímismo poner el nombre de Lachambre á la plaza donde está situado el teatro Principal.

Ha comenzado la colocación de los arcos y adornos en la calle Beatas donde nació Lachambre.—*Corresponsal.*

Una desgracia

Barcelona 8, 2 madrugada. (Urgente.)

En la cervecería de Gambrinus, un operario que arreglaba un aparato eléctrico, recibió una fuerte descarga, quedando sin sentido.

Conducido á la casa de socorro del distrito, falleció en el camino.—*Simó.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

7 Julio.

Llora la prensa la muerte de Letamendi. Sabio doctor, filólogo, músico, poeta, literato, crítico, orador, ingenio sólido, que diría Cervantes, dotado de las amenidades del buen gusto. Todo lo abarcaba su talento, menos grande, con ser extraordinario, que su mucha bondad. Deja la estela de los genios: el universal respeto, la admiración de todo el mundo. Ni aun fueron enemigos suyos los que no comprendían su caracter, su entendimiento, ni sus obras.

El poeta Zorrilla y Letamendi se querían entrañablemente. El día en que el vate ilustre fué coronado en Granada, el doctor le envió este telegrama: «Ya sé que acaban de coronarte como rey de los locos.» Y Zorrilla contestó: «Quedas elegido mi primer ministro.»

Zorrilla no pasó por demente: si Letamendi. Su original manera de exponer, los resplandores brillantísimos de su inteligencia, la abundancia de vocablos poco usados que hasta en su conversación familiar empleaba, crearonle durante algun tiempo fama de desequilibrado. «Es un hombre raro,» decían los senadores despues de oir su primer discurso. Sí, raro: tenía la rareza de estudiar mucho, sobre todo el diccionario, por lo cual aplicaba con excelente propiedad muchas palabras olvidadas, no solo en el trato social, no solo en las Cámaras, sino en los libros de amena literatura. Y sin embargo, no fué, ni persona alguna, acaso, pensó que podría llegar á ser académico de la Española. Muy pocos le conocieron bajo el aspecto filológico. Menos serán los que hayan leido sus discursos en el Senado, en los cuales brilla una irreprochable corrección sintáxica.

El ilustre doctor fué político. Poco tiempo y de mala gana. Llegó á la política por virtud del mal humor que le produjeron los sucesos universitarios en una de las épocas conservadoras. Y apenas llegado, ya quería retirarse. Estas naturalezas brillantes y sólidas, parece que no sirven en las luchas bajas de los intereses personales, de las injusticias, de las arbitrariedades y de los favores domésticos, que todo eso es en la realidad principalmente la política. Si la hubiese seguido con entusiasmo, fácilmente hubiera sido director general, ministro, cuanto hubiere apetecido. Seguramente habría impreso en la administración su genial saber. En vez de hombres como Letamendi pasan los que ninguna huella dejan. Y de esos no dice la crítica nada muchas veces, y de aquél decían las gentes que era un *desnivelado*, un hombre estravagante, cuando menos.

Las ideas regionalistas han perdido en el eminente catedrático un valioso adalid. Cuando en Madrid se formó el Círculo Catalán, obra fugaz, desbaratada por muchos motivos, el doctor acudia con gran asiduidad á la junta directiva, de la cual formaba parte. Había soñado implantar en Madrid la casa *pairal*. anhelaba formar una gran familia calana en el seno de la córte, no solo movido por espíritu de hermandad sino por un elevado propósito político. La família catalana no debía limitarse en Madrid á ser una sociedad recreativa, ni mucho menos perezosa ó indolente; debía ser como la vanguardia de la otra más numerosa que reside en la tierra nativa, en pró de la cual tenía que trabajar.

¿Cómo? Recordando aquí sus tradiciones, conservando su poesía, manteniendo sus costumbres, formando sus jurados, y sobre todo, procurando, con lentitud y con arte, ir convirtiendo los poderes públicos en protectores del espíritu regional, dando á Cataluña disposiciones descentralizadoras que la permitieran vivir con menos estéril cuando no perjudicial sujeción á las trabas administrativas del poder central. Tambien fué por entonces el doctor Letamendi caluroso partidario de establecer en Madrid una especie de exposición permanente de artículos de la tierra, no una exposición limitada á pregonar los adelantos materiales, sino principalmente encaminada à expender productos, para ir abriendo paso de esta manera á las industrias del país allí mismo donde nunca fueron muy estimadas.

Bien se ve como el doctor Letamendi atendía á dos fines esenciales para el engrandecimiento de su país natal: la descentralización y el comercio, la unión para lo primero y para lo segundo, y una gran fuerza colectiva, permanente, activísima, para ambas aspiraciones. Fracasaron los primeros trabajos por incompatibilidad de humores, por la propensión á la discordia, por nuestro caracter, en suma, facilmente emprendedor, y mas facilmente batallador y nervioso. No mengua el fracaso lo util y grande del pensamiento; pero, se ha de recordar para que sirva, no solo como honor al gran Letamendi, sino como estímulo á los que quisieren seguir tan noble conducta.

Hemos perdido, en fin, una gloria española, que por ser científica era poco conocida, no solo del vulgo, sino de muchos periódicos, que consagran á la memoria del doctor algunas líneas, dispuestas con palabras de aquellas que denuncian la ignorancia más absoluta de las condiciones del ilustre Letamendi, cuyas virtudes y saber sirvan de guía á una generación condenada á vivir en una política decadente, en una administración corrompida, pesando sobre la patria hondos infortunios, y sin otra esperanza que la sucesión de los mismos tiempos.

INCÓGNITO.

Misión de la mujer

Más puede intervenir en las costumbres públicas la mujer, como consejera en el hogar, cuando en bueno ó mal sentido influye sobre la conducta de su esposo, que si tuviere voto en los comicios y voz en las asambleas deliberantes.

La mujer modesta, previsora y juiciosa, que hace todo lo posible por atraer á su marido al buen camino, cuando nota que con sus despilfarros se estravía, no descansando hasta que consigue la enmienda, no solo salva la familia de un naufragio seguro, sino que presta á la sociedad un buen servicio.

Muchas mujeres así, con tan excelente voluntad y tan recto juicio, y no habría tantas irregularidades, ni los aspectos de la inmoralidad en otras manifestaciones serían tan odiosos y repugnantes.

La razón es muy sencilla. En las escandalosas trasgresiones que de vez en cuando perturban la sociedad, en los cohechos de moda, en casi todas las picardías que despluman á unos para favorecer á otros, entra por mucho la influencia de la mujer, influencia que es bendita cuando tiende á evitar el daño, y que es funestísima cuando por su causa se cometen toda clase de iniquidades.

El lujo de la mujer moderna, desarrollado como nunca, viene siendo el torcedor de no pocas conciencias.

Muchos hombres prevarican no por otra causa.

Pues cuando la mujer se muestra exigente y desconsiderada, sin alma más que para la vanidad ni sentidos más que para el placer mal sano que la vanidad causa, conviértese en el peor acicate para que el hombre que está á su lado, marido ó amante sea malo.

Sus exigencias continuas, sus excitaciones frecuentes y sus consejos peligrosos, le llevarán á la malversación ó el cohecho, segun los casos, al robo disfrazado de industria, á la estafa con ficciones legales, al dolor y la infamia con careta, à todo género de picardías.

Envidiables esas mujeres que se contentan con muy poco para no poner á los maridos en compromisos y que siempre están aconsejándoles para que su vida sea metódica y por causa de vicios ó de alardes de lujo no se pierdan, algo bueno consiguen en la mayoría de los casos y cumple su misión honrada y dignamente.

No así las que le empujan al abismo por lucir cada mes una gala, por lucir en la sociedad y rayar á mayor altura de lo que permite su posición social.

Estas si son ricas acaban por arruinar à la familia y despues de concluir con la hacienda propia son un peligro para la hacienda agena, y si pobres tiran por la ventana la honra, ayudan á la inmoralidad dominante y pierden al hombre que sin su perniciosa influencia hubiera sido quizás un buen ciudadano, un funcionario probo, íntegro, una persona digna.

La misión de la mujer, que muchos no tienen en cuenta, es la de aconsejar bien al hombre, inspirándole sentimientos de honor y dignidad, buenas acciones, alteza de miras, honradez en todos sus actos.

Y mal puede desempeñar esa misión noble y augusta, que encaja dentro de los hermosos fines de la familia, la que por exagerada vanidad le asedia para que le facilite, de cualquier modo que sea, un lujo superior á su posición social.

Esta es la causa de muchos males, imputables á la mujer, que por esta causa no debe ser excluida de la crítica sana y provechosa.—*Polibio.*

Noticias regionales

En Granada hubo anteayer las siguientes riñas:

Por la madrugada fueron sorprendidos en el callejón del Pretorio, Julio Torres Ruiz y Prudencio Herrero Moreno, por otro sugeto apellidado Zurana, el que con un cuchillo causó una grave herida en la ingle izquierda al Torres y una cuchillada en el costado derecho al Herrero.

El agresor fué detenido.

A las nueve de la noche riñeron en el paseo de San Sebastian dos individuos llamados Antonio Prados Villas y Guillermo Escurranza, ambos dependientes del señor Fernandez, dueño de un barracón de figuras de ceras que hay establecido en el Humilladero.

Escurranza con una navaja infirió á su contrario tres heridas en el costado derecho.

Los guardias municipales detuvieron al agresor, conduciéndolo á la carcel.

El herido, en grave estado, pasó al Hospital.

—Se trata de enviar á Madrid al instituto agrícola algunas muestras de aceitunas de la provincia de Jaen, á fin de que se vea si contiene gérmenes de *la mosca* que tanto mermó la cosecha del último año.

—Ayer tarde, al transitar por el campo del Sur, de Cádiz, espaldas de la carcel, seis presos que habían asistido á la Audiencia para la vista de sus causas, conducidos por dos agentes de vigilancia, fugóse uno de ellos, sin que pudiese ser capturado.

El preso fugado procedía de la carcel de Jerez, y al ver su causa, en el que aparecía acusado de un delito de hurto, el fiscal había solicitado se le impusieran dos meses de arresto mayor.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cádiz* y *Velarde*, vapor danés *Castor*, bergantín goleta inglesa *Bella Rosa*, goleta inglesa *Venus*, vapor inglés *Gibraltar*, barca italiana *Noi*, laudes *Concepción* y *Reina de los Angeles*.

Despachados:

Vapores españoles *Cádiz*, *Isla de Panay* y *Velarde*, vapor danés *Castor*, yate francés *Perle* y laud *Santísima Trinidad*.

Lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro público ha hecho circular los prospectos de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1897.

Constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros de la manera siguiente:

Uno de 3.000.000, uno de 2.000.000, uno de 1.000.000, uno de 750.000, uno de 500.000, uno de 250.000, dos de 100.000, cuatro de 80.000, seis de 60.000, ocho de 40.000, diez de 30.000, diez y ocho de 20.000, y 2.160 de 2.500. 594 aproximaciones de 2.500, dos de 35.000, dos de 30.000, dos de 25.000, dos de 20.000, dos de 12.000 y dos de 5.750.

Noticias generales

El marqués de Tovar ha escrito á *El Imparcial* para que á su costa vayan á la capital donastiarra cuatro soldados enfermos ó heridos de Cuba de los que estén peor, para que los vea el doctor Bergmman.

—Segun dice un colega barcelonés, fué original la fórmula con que el alcalde saliente de Sabadell, señor Buxó, ha dado posesión á su sucesor, al entregarle las insignias de autoridad. No le dijo más que esto: *Entrego á usted la vara, que vaya recta.*

La frase merece quedar de texto.

—Han fallecido: En Coruña, don Antonio Rodriguez García Santa María, intendente de división, retirado, condecorado con las cruces blancas del Mérito militar, roja del Mérito naval y otras varias; en Vigo, don Leopoldo Veiga y Hermida; en Orense, doña María Rionegro y Diez; en Santiago, don

Andrés Candamo; en el Bollo (Orense), doña Sinforosa Rohledo y Diaz, y en Bilbao, don Crisóstomo Goicoechea y Sarriá y don José Antonio Var y Asia.

—Una mujer llamada María Irîbarren, que llegó anteayer mañana de Hernani, en un coche, al apearse frente á la casa de beneficencia de San Sebastian, dió á luz una criatura muerta.

Noticias locales

Como quiera que no cesan los colonos y propietarios de las huertas y predios cercanos al prado de San Sebastian y venta de Eritaña de quejarse de los malos olores de ciertas aguas que se vierten al Tamarguillo, la autoridad municipal ha ordenado un escrupuloso reconocimiento facultativo por todos aquellos contornos, para disponer inmediatamente en vista del informe, lo conveniente á la evitación de los perjuicios que á la salud pública pudiera ocasionar la persistencia del mal que se denuncia. Ya hace dias que el señor Rivas dispuso que por una cuadrilla de operarios del municipio se *olegrase* la zanja por donde se vierten al Tamarguillo las aguas que procedentes de una fábrica se suponen originarias del olor nauseabundo que por allí se percibe.

En breve contraerá matrimonio en Manzanilla el héroe de Ramblazo don Manuel Dominguez y Garrido, con la distinguida y simpática señorita Angelita Tora. Serán apadrinados por el rico propietario de aquella villa don Manuel Estrada y su encantadora hija Paquita.

Por consecuencia de la muerte de don Jose de la Viesca, vestirán de luto en Sevilla la señora marquesa viuda y los marqueses de Pickman, señores de León y Primo de Rivera, marqueses de Jerez de los Caballeros, Piñar, Serra, Aponte, Pickman (D. G.) y otros.

Segun cartas recibidas en esta capital se encuentra muy mejorada de su enfermedad la marquesa de Donadio, que sale para San Sebastian, donde pasará la temporada veraniega.

Se encuentra enfermo el cura ecónomo de la parroquia del Salvador señor don José Noguera.

Ha salido para el balneario de Mondariz el vicepresidente de la junta de obras del rio señor Fariña.

Han llegado á Sevilla, procedentes de Huelva, don Juan León Escobar y el corresponsal de *El Progreso* en la capital vecina don Francisco Gonzalez Ojeda.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el canónigo de esta Catedral don Gabino Alonso Castrillo.

Está algo mejorado de su enfermedad el redactor de *El Baluarte* señor Soto. Lo celebramos.

Fundándose en que sus muchas ocupaciones no le permiten desempeñarlo como desearía, el señor don Eduardo de Ibarra ha presentado renuncia del cargo de vocal del Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio.

En vista de hallarse vacante, por fallecimiento, la plaza de subdelegado de medicina del partido de Morón, aquel ayuntamiento ha remitido al gobernador civil la terna para que se nombre el nuevo, proponiendo á don Joaquin Santos Anguic, don Joaquin Janer y Angulo y don Francisco Cubero y Romero.

Al comenzar el pasado mes de Junio había en el Hospicio provincial 1.142 acogidos: entraron durante aquel 17, y salieron cinco por defunción y siete por otras causas, quedando el dia 1.° del mes actual 1.147.

En la Escuela Normal de Maestros se reunirá el domingo próximo á las tres y media de la tarde la sociedad de socorros-mútuos *La Lealtad*.

Por el Gobierno civil se instruye expediente de incapacidad contra el concejal del ayuntamiento de los Corrales, don Alonso Pedrosa Reyes.

Durante el pasado mes de Junio hubo en Alcalá de Guadaira, segun la estadística demográfico-sanitaria, tres matrimonios, 19 nacimientos y 23 defunciones.

El gobernador civil ha dispuesto se justifique por qué está ocupado con una escuela de niños de Marchena, un edificio que se dice fué labrado con destino á escuela de niñas, y que el ayuntamiento pretende dedicar á la misma.

Se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Osuna y el Ronquillo.

El señor don Eduardo de Ibarra ha regresado de Madrid.

El alcalde ha ordenado que los facultativos de la beneficencia municipal den diariamente parte de los casos de viruela que registren.

La hija del diestro Enrique Vargas, *Minuto*, continúa algo mejorada de la grave enfermedad que padece, segun un telegrama que su apoderado en ésta ha recibido hoy.

Los vecinos de la puerta del Osario se quejan de la falta de vigilancia en que se encuentran aquellos sitios, por donde merodean, como es sabido, lo mas escogido de nuestros *pájaros de cuenta*. Son dignas de ser escuchadas estas justificadas quejas.

El señor Lezameta ha visitado hoy al alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 23.820'84 pesetas, correspondiendo á derechos reales 687'87, á contribución territorial 218'02, á Aduana pesetas 20.998'34, á consumos 1.470'91 y á recursos del Tesoro 375.

La depositaria-pagaduría de Hacienda de esta delegación ha satisfecho hoy 15.387'57 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que el haber mensual de 22'50 pesetas que percibe por esta tesorería de Hacienda el capitan de infantería retirado don Agustin Portillo y Gomez, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de la provincia de Toledo.

El gobernador civil ha impuesto el *máximum* de multa á los alcaldes y 20 pesetas á los secretarios de los ayuntamientos de Alcalá del Río, Almaden de la Plata, Arahal, Aznalcázar, Cantillana, Castilleja de la Cuesta y del Campo, Lora de Estepa, Mairena del Aljarafe, Pedroso, Puebla de Cazalla, Rubio, Salteras, Tomares y Villanueva del Ariscal, por no haber remitido los presupuestos ordinarios del actual ejercicio, ni los adicionales al del anterior.

Habiendo terminado en 30 de Junio último el contrato de arriendo de cédulas personales de la provincia, la administración de Hacienda, que se ocupa en liquidar definitivamente dicho arriendo, ha dado una circular invitando á los ayuntamientos que hayan dejado de percibir los recargos correspondientes á los dos últimos ejercicios, á que lo manifiesten en el plazo improrrogable de ocho días, para los efectos oportunos.

En el Colegio de *San Francisco de Paula*, Alcázares, 15, siguen abiertas durante el verano las clases de *Caligrafía* y de repaso de todas las asignaturas de la carrera de *Comercio*, y otra especial para preparación de los alumnos que estén en condiciones de obtener en Setiembre el título de *Perito Mercantil*.

El ayuntamiento de Guillena ha ingresado en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública la cantidad que debía por atenciones de primera enseñanza.

El arquitecto municipal ha reconocido la escuela taurina, informando que las gradas no ofrecen las debidas condiciones de seguridad. En vista de ese informe, el gobernador civil ha prohibido toda clase de espectáculos en dicho local, hasta que no se hagan las necesarias reformas.

Ha regresado de Osuna nuestro amigo don Celestino Arenas, muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas de la Luisiana.

Se ha recibido en el Gobierno civil nota de los siguientes alcaldes elegidos por los respectivos ayuntamientos: Algámitas, don José Marmol Carrasco; Arahal, don José Benjumea y Zayas; Algaba, don Miguel Clavijo Torres; Castilleja del Campo, don Francisco Reinoso Padilla; Navas de la Concepción, don Angel Rodriguez Rosado, y Puebla de Cazalla, don Juan de Morales Benjumea.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Montellano ha detenido á un sugeto llamado Juan Mendoza Mendez por haber hurtado 42 cargas de avena en la dehesa de Pilares y rancho llamado *El diez y ocho*.

—La de Castilleja de la Cuesta ha capturado á Andrés Jimenez Gutierrez, reclamado por el juzgado de instrucción del Salvador de esta capital.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Los Palacios, 40 reses vacunas; en San Juan de Aznalfarache, 12 caballerías menores y tres mulares, y en Alanís, 90 reses de cerda, una caballería menor y 80 cabezas de ganado cabrío.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El lunes 5 salieron: El *Antonio Lopez* de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife, el *Méjico* de Cuba para Ponce y el *Colón* de Puerto Rico para la Coruña. El mismo día llegó á la Habana el *Panamá* y el martes 6 salió el *Isla de Luzón* de Port-Said para Barcelona.

Durante el mes de Junio último se ha verificado por la fuerza de carabineros de esta comandancia la aprensión y arranque de 17.281 plantas de tabaco en los pueblos de Villanueva de San Juan, Algámitas, Pruna y Montellano.

Ha marchado á Cádiz con objeto de tomar posesión del cargo de jefe de órden público de dicha capital el primer teniente retirado de carabineros, don Gabriel Perez Jesús.

Despues de aguda dolencia ha fallecido esta mañana la señora doña María Luisa Mendez, viuda de don Isaias White. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Donde mas se paga el oro es en la casa de Velasco, Francos, 40.

Han dado hoy gracias de oficio al Ayuntamiento por su ofrecimiento al constituirse, el capitan general, cónsul de la República del Ecuador, señor Bravo de Liñan, director de la Central de Telégrafos y el coronel del regimiento de Granada,

Ha pedido la jubilación el jefe del archivo y biblioteca del Ayuntamiento señor Escudero y Peroso. Para ocupar dicho cargo designóse al señor Gestoso.

En el mercado de la Feria ha decomisado hoy el teniente de alcalde accidental don Manuel Gutierrez Nandin, 49 hogazas de pan con falta de peso legal. En el segundo distrito decomisó el teniente de alcalde don Rafael Laffitte 100 hogazas por igual motivo.

La administración de bienes del Estado anuncia la subasta de algunas fincas de menor cuantía para el día 4 de Agosto.

Hoy se ha procedido por el gabinete histo-químico á la desinfección de una casa de vecindad en la calle Oviedo, donde han fallecidos varios niños atacados de viruelas.

La dirección facultativa de las obras del río ha autorizado el establecimiento de las vallas para los baños públicos.

Se ha pedido autorización á la Alcaldía para establecer una linterna de proyección anunciadora en la plaza de San Francisco. ¡Otro reloj faro!

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando durante el dia de ayer fueron los de un hombre, cinco mujeres y nueve párvulos.

Han marchado á su magnífica posesión Clavinque (Mañera) los señores marqueses de San Gil.

Con propósito de pasar una temporada en Castilleja de la Cuesta ha salido para dicho punto el músico mayor del regimiento de Granada don Francisco Serra.

Se encuentra en Sevilla el procurador de Lora del Rio don Nicanor Sosa.

El diestro José Pascual, el *Valenciano*, sigue bastante mejorado de su dolencia. La noche última la pasó mas tranquilo que de costumbre á causa de no haberle atacado fiebre alguna. Hoy le ha sido practicada otra operación quemándole la herida el doctor Hernandez, despues de la que estuvo algo intranquilo, recobrando el sueño. Muestra grandes deseos de marchar con su familia que á diario le telegrafía en este sentido. Probablemente á principios de la próxima semana podrá efectuar su viaje, caso de no sufrir su curación algun contratiempo. La casa sigue siendo muy visitada.

Se desean conocer proposiciones para la construcción de una chimenea en la fábrica de luz eléctrica de Morón; los que lo deseen deben presentar certificado de haber construido mas de dos.

Para mas detalles dirigirse á calle Gravina, 7, Sevilla oficinas de la empresa.

En vista de que continúan registrándose algunos casos de epidemia variolosa en la capital, debía disponerse por el Gobierno civil que los facultativos todos enviasen diariamente á aquella secretaría parte de los casos que se le presentan, para que previo traslado á la autoridad popular, la Beneficencia municipal estudie inmediatamente los medios conducentes á precaver á la ciudad de los estragos del contagio, sobre todo en los barrios pobres.

El próximo domingo 11 celebran sus ejercicios mensuales la venerable orden tercera de Siervas de María en su capilla propia que está situada junto á la iglesia de San Marcos. Comenzarán á las seis de la tarde con S. D. M. de manifiesto, plática, procesión del hábito y absolución. Mañana á las ocho de la misma habrá en dicha capilla misa rezada y comunión.

En la solemne función religiosa que á su patrona la Virgen del Carmen celebrará en la iglesia del Santo Angel el Colegio de Procuradores de Sevilla predicará el señor capitular de esta santa iglesia catedral don Bartolomé Romero Gago.

Ha marchado á Londres el conocido anticuario don Rafael Perez Luque.

Ha terminado brillantemente sus estudios, obteniendo la reválida de título la bella señorita Salud Díaz.

Continúa sin adoquinar la calicata abierta en la calle Amor de Dios.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, ha remitido á esta delegación de Hacienda 13 libramientos consignados á favor de don Florencio Gil, don Luís Quintanilla, don Angel Vidal, don Federico Rabé, don Antonio Martín, don Arcadio Lucuis, don José Saenz, don Joaquín Ruiz, don Benito Romero, don Eduardo Estrada, don Manuel Marquez y don Gonzalo Carbonell; y de la de Gracia y Justicia uno á favor del señor presidente de la Audiencia.

Para el pago de testigos y jurados se ha recibido en la delegación de Hacienda un libramiento de 7.000 pesetas á favor del señor presidente de esta Audiencia.

La Dirección general de Aduanas ha acordado admitir la renuncia del cargo de escribiente de la de esta capital, que ha presentado don Liborio Diaz Millan, confiriendo el expresado destino con el sueldo anual de 750 pesetas y con el caracter de interino á don José Roza Perez.

La Dirección general de Aduanas solicita del señor delegado de Hacienda que tan pronto sea conocido el resultado de la recolección de la presente cosecha de trigo en esta provincia, informe á la misma con urgencia, acerca del número total de kilógramos en que se calcula el rendimiento, y que manifieste al mismo tiempo si la cosecha puede ser calificada de *superior, buena, normal, corta ó mala*.

El contratista de ladrillos y artículos de alfarería don Manuel Pacheco ha solicitado del ayuntamiento constituir la fianza con los créditos que posee contra el mismo. Otra solicitud se ha presentado en la secretaría municipal por don José Gutierrez, contratista de la cobranza del arbitrio sobre carros y carruajes, excepto los de lujo, pidiendo autorización para sustituir la fianza á metálico por valores del Estado.

En el despacho del señor alcalde se han reunido hoy los señores Friend, Alvarez Feria y marqués de Irún, para tratar del asunto relativo al convenio sobre equivalencía de la paja de agua con el metro cúbico. Parece que el administrador de los reales alcázares ha recibido carta oficial del jefe superior de palacio, consultándole algunos extremos de la redacción de las bases propuestas por la empresa abastecedora. A estos puntos se ha reducido la conferencia tenida hoy, pudiendo asegurarse, en vista de que han sido esplicados los puntos oscuros muy satisfactoriamente para los intereses del real patrimonio, que las bases serán desde luego aceptadas.

D. E. P. A.
EL SEÑOR
D. Agustin Henke y Goetler
marido que fué de la señora
Doña María del Gran Poder Zerezos y Perez
DE BULNES
falleció en esta ciudad el 16 de Junio de este año, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hijo politico, nietos, hermano (ausente), hermana política, sobrinos (ausentes), demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 10 del actual á las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago, de Alcalá de Guadaira, por cuyos favores le vivirán reconocidos.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la referida Iglesia y en todas las demás de la espresada villa de Alcalá de Guadaira, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

D. E. P. A.
LA SEÑORA
Doña María Luisa Mendez y Montes
esposa que fué del señor
Don Isaias White y Leevis
HA FALLECIDO
despues de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

Sus hijos, hijo político, hermana y demás parientes, director espiritual y afectos de la finada ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse el viernes 9 del corriente á las cuatro de la tarde en la parroquia de San Vicente y seguidamente al trasporte del cadaver al cementerio público de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. El duelo recibe y despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Vivía: Bailén, 40.

D. E. P. A.
QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Jorge Barneto
Y FERNANDEZ
que falleció el día 10 de Julio de 1892

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente mes en la iglesia parroquial de Santa María de las Nieves, vulgo la Blanca, por los señores sacerdotes adscritos á dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, como asimismo la cantada de *Requiem* con responso que se celebrará á las nueve.

Su familia y numerosos amigos ruegan se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

A colhida do "Valenciano"

Con este título publica el importante diario portugués *O Seculo* la noticia de la cogida de José Pascual y algunas consideraciones acerca de la *fiesta* que el domingo último hubo en esta plaza de toros.

Hé aquí lo que dice el periódico lusitano:

«Es de pronóstico bastante grave la cornada que recibió de un toro del ganadero José Pereira Palha Blanco, lidiado antes de ayer en la plaza de Sevilla, el diestro José Pascual, el *Valenciano*, natural de la hermosa ciudad del Turia, como su apodo indica.

»José Pascual, que es uno de los novilleros mas valientes, aunque tambien bastante ignorante, alternaba con los espadas *Capita* y Pulido, dos lidiadores de esos que abundan en España y que no saben, ni tienen mas que *coraje* para presentarse delante de gente con el traje de toreros y con los atributos de matar.

»La corrida que el señor José Palha vendiera para Sevilla era de respeto, y todos los inteligentes que vieron aquellos toros convinieron en que tenía que haber algun desastre á no ser que las reses volvieran vivas al corral.

»Los espadas á quienes estaba confiado el encargo de estoquear aquellos bichos eran incompetentes para tan grande tarea. La empresa no pudo, por esto, encontrar otros diestros, porque algunos de los novilleros hablados para tal, renunciaron á tomar parte en la corrida, porque los toros les infundieron respeto.

»El *Valenciano* sufre las consecuencias de su temeridad, que es tan grande como la inconsciencia con que se arroja encima de los toros. Un desastre de este género tenía que acontecerle, día más día menos, dadas las circunstancias que dejamos apuntadas.

»Los diestros valencianos están decididamente, en esta época, de verdadera infelicidad.

»Ojalá que José Pascual se restablezca y trate de estudiar, para que la valentía de que está dotado pueda aprovecharle mucho cuando sea acompañada por el conocimiento de los toros y del arte.

»Los toros de José Palha dejaron bien sentado el pabellón de la casa, por lo que felicitamos al ilustre ganadero portugués.»

Aparte de que los diestros que actuaron en la corrida no eran tan ignorantes como se dice, de que no es cierto haya habido novilleros que se negaran á torear las reses de Palha y de que estas resultaran buenas, *todo lo demás* es completamente cierto.

Robo á mano armada

A las siete de la tarde del día 5 se presentó en la casa cuartel de Olivares el vecino de aquella villa Juan José Ramos, manifestando al comandante del puesto que á las siete de la mañana de aquel mismo día había sido herido gravemente el vecino de Aznalcóllar Felipe Ojeda Lopez en el sitio conocido por Junta de los Ríos, colindante á los términos de Sanlúcar la Mayor y Olivares.

El comandante del puesto sargento Antonio Paniagua en unión del guardia Eduardo Jimenez Fernandez salió á practicar las oportunas diligencias sobre la averiguación del hecho denunciado.

Estas dieron por resultado el saber que el Ojeda había sido sorprendido en aquel lugar por tres hombres desconocidos, que al tratar de robarlo le hicieron varios disparos de arma de fuego de los que resultó con heridas graves.

El Ojeda, á pesar de hallarse herido, pudo evadirse de sus perseguidores.

Dos de los malhechores se llevaron el caballo del Ojeda, en el que montaron, tomando la dirección de la dehesa la Alegría, que atravesaron, y la de Miranda, término de Gerena, en la que los guardias perdieron el rastro de los bandidos.

Créese que uno de éstos va herido de uno de los disparos que hicieron sus compañeros, pues algunas personas que vieron pasar á éstos observaron grandes manchas de sangre en unas alforjas.

En el lugar de la ocurrencia encontróse la benemérita otras alforjas manchadas de sangre tambien, un cuchillo y un pedazo de pan *baso* en el que hay el sello de la panadería que lo expendió, dato por el que podrá saberse quiénes fueron los autores de este robo.

El otro malhechor se dió á la fuga á pie y en otra dirección, por lo que tampoco ha podido ser capturado.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de aquel partido.

Sucesos

Detenido.—La policia ha detenido á un sugeto que se bañaba en el sitio de la escalerilla de Tagua, junto al puente de Triana. Al ser detenido agredió á los del orden.

Decomiso.—Continúan los panaderos defraudando los intereses del público, pues todas las mañanas la guardia municipal decomisa un buen número de hogazas de pan.

Esta mañana fueron recogidas 42 hogazas y repartidas en los establecimientos de beneficencia.

Contrabando.—Por la guardia municipal nocturna le fué aprehendido anoche á un individuo un saco en que llevaba 48 cajas de polvos olorosos procedentes del extranjero por carecer de la guía correspondiente que acreditase que había pagado los derechos de Aduana.

Detenido.—El cabo *Reverte* detuvo esta tarde á un zagalón que se *entretenía* en apoderarse de lo ajeno en la feria del jueves.

Los objetos robados fueron recuperados y el ratero puesto á la sombra.

Exámenes

Escuela de Artes y Oficios

Alumnos que han sido examinados en este establecimiento y que han obtenido la calificación de sobresaliente ó notable en su respectiva clase ó asignatura.

Clase de dibujo de figura. Sobresalientes: Don José Bajuelo Sanchez, don Manuel Ruiz García, don José Campo Gomez, don José Jurado García, don José Liñón Racero, don Rafael Rubio Perez, don Agustin Simón Carrión, don Carlos Barrilaro Cabello, don Manuel Rey Navarrete y don Enrique Campos Gomez.

Notables: Don Francisco Espejo García, don José Quintano Mancera, don Baldomero Martinez Rivero y don José Fernández Caycoya y García.

Clase de adorno y paisaje. Sobresalientes: Don Manuel Varea y Gonzalez, don Manuel Benitez Fernandez, don Antonio Ramos Mateos, don Cárlos Pelaez Rodriguez, don Manuel Hedroso y Hernandez, don Manuel Laguna Rangel y don Andrés Gonzalez Gutierrez.

Notables: Don Salvador Bustos y Molina, don Octavio Palomar y Cueto y don Ramón Baez y Palmero.

Clase de dibujo industrial. Sobresalientes: Don Salvador Centeno Jimenez, don Antonio Rey Cadp y don Eduardo Benjumea Gonzalez.

Notables: Don Fernando Piazuelo, don Antonio Nuñez Parra, don Manuel Lopez Requena y don Plácido Arroyo García.

Clase de modelado y vaciado. Sobresalientes: Don Manuel Fariña Gomez, don Juan Montero Reinoso y don Salvador Carlos Lopez Carmona.

Notables: Don José Gandul Alvarez y don José Azzúa Espinosa.

Con relación al número de matriculados en cada asignatura de las citadas, el resultado obtenido es muy honroso, tanto para los alumnos que así prueban su amor al estudio, como para los profesores que demuestran de ese modo ver su decidido celo y el éxito, ver sus esfuerzos coronados por

Noticias de teatros

Por la compañía que dirigen los señores Moya y Bracamonte ha sido estrenada con gran éxito en el teatro de Marchena la zarzuela de los señores Cortés y Damas *El Sauzo*.

—La compañía infantil que dirige el se-

ñor Bosch ha deshecho el contrato que tenía hecho para actuar en el teatro de Colón de Huelva, en vista de haberle sido denegado el permiso para estrenar en dicho punto la magnífica ópera española del maestro Bretón *La Dolores*.

Con este motivo ha telegrafiado á los profesores músicos de esta que tenía contratados participándoles su embarque para Almería.

—Muy en breve comenzará á actuar en Utrera una compañía cómico-dramática dirigida por don Carlos Barrilaro.

—Procedente de Melilla, donde ha trabajado últimamente, ha llegado á Sevilla el primer actor y bajo cómico don Enrique Garro, con propósito de formar una compañía con la que hará una excursión por los pueblos de Andalncía.

—Se encuentra en Sevilla el distinguido actor cómico señor Gonzalez.

—La compañía que dirije don Juan Espantaleón y que actúa en Puerto Real, pasará dentro de muy pocos días á Aguilar. Para formar parte de esta compañía le han sido hechas proposiciones al galan joven don Manuel Rodriguez, que actualmente se encuentra en esta.

Enrique Meilhac

El fecundo autor dramático y académico Enrique Meilhac ha fallecido en París á la edad de 66 años. Cultivador del arte y de las letras desde su juventud, la figura de Meilhac se destacaba muy notablemente en el movimiento literario de nuestros días, habiendo dado al teatro numerosas obras, ya debidas á él solo, ya escritas en colaboración con otros autores.

Con la de Haley, tambien académico, alcanzó Meilhac sus mayores triunfos, produciendo obras de tanta resonancia como *La bella Elena*, *Barba Azul*, *La gran duquesa de Gerolstein*, *La diva*, *Los brigantes*, *El duquesito* y tantas otras traducidas casi todas á diferentes idiomas y aplaudidas por los públicos de Europa entera.

El señor Meilhac había sucedido al autor dramático Labiche en su sillón de la Academia en 1883.

UNA GRACIA

En la carretera que desde Puebla de Cazalla conduce á Arahal, marchaba en bicicleta el vecino de esta última población don Joaquín Cerralbo, saliéndole al encuentro un *zulú* vecino de Arahal llamado Juan de Dios Tapia, colocando un palo ante la máquina, que llevaba toda su velocidad.

La bicicleta quedó completamente destrozada y arrojado don Joaquín á unos 12 metros de distancia, de cuya caida resultó con cinco heridas, algunas de ellas graves.

La guardia civil detuvo al Tapia, ingresándolo en la carcel á disposición del juzgado de instrucción.

El herido fué auxiliado por otros campesinos y conducido á Arahal donde recibió curación, pasando á su domicilio en grave estado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

No hay alianza

Madrid 8, 3 madrugada.

El duque de Tetuan ha negado en San Sebastian que la visita de la embajada japonesa signifique el propósito de negociar una alianza con España, añadiendo que lo único que supone es la perfecta neutralidad de ésta en los asuntos de los Estados Unidos y el Japón.

Los Estados Unidos

Madrid 8, 8 m.

Telegrafían de Washington que adquiere proporciones extraordinarias la huelga de mineros, amenazando propagarse á importantísimas zonas.

El presidente Mac-Kinley y los secretarios de los distintos departamentos estudian con urgencia los medios para conjurar el conflicto.

—La comisión de Relaciones exteriores ha formulado su resolución pidiendo á Mac-Kinley que le reclame á España 20.000 pesos como indemnización á los súbditos americanos Bolton y Richelíu, apresados en Cuba.

—El Senado ha terminado el debate sobre el proyecto de tarifas de aduanas aprobándolo por 38 votos contra 28.

Se ha suprimido el artículo que atribuía á la ley carácter retroactivo.

Preparativos

Madrid 8, 8-40 m.

Relacionándose con el viaje de Mr. Faure á Rusia, telegrafían han llegado á San Petersburgo, procedentes de Varsovia, cuatro vagones cargados de banderas francesas.

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9 m.

El Imparcial cree innegable que el señor Cánovas y sus cortesanos disimulan poco las inquietudes que les produce la llegada del nuevo ministro yankée Mr. Woodford, con reclamaciones amistosas.

El señor Cánovas es altivo cuando se trata de una persona humilde.

Se trata de España y lo arriesgará todo para que quede á salvo su amor propio.

—*El País*. Quizá sea tarde para llevar á Cuba la autonomía.

España necesita cerrar la herida que se ha producido en 23 años á la riqueza pública, reponer sus fuerzas y consagrarse á su regeneración y engrandecimiento.

—*El Globo*. Las alabanzas que se tributan al señor Castellano por la mejora del billete de Cuba, son injustificadas.

Los males se remedian con oportunidad.

Los aciertos tardíos no anulan los errores realizados.

—*El Liberal* dice que el triunfo de la autonomía constituye el triunfo de la democracia.

Han coincidido en la solución los republicanos, los demócratas, los fusionistas, los canovistas y los silvelistas.

—*El Nacional* dice que el país no lo constituyen los periódicos que atacan al gobierno.

Ignora que la opinión sea ministerial pero sabe que no está con los políticos que comienzan á ignorar donde están.

Negativa oficial

Madrid 8, 9 m.

El gobierno desmiente tenga el pensamiento de devolver á los rebeldes de Filipinas los bienes confiscados.

Créese esto se llevará á la práctica cuando se haga una selección de los expedientes de confiscación.

Médicos á Filipinas

Madrid 8, 9-30 m.

El jefe del apostadero de Manila pide médicos para el servicio de la armada.

El general Beranger ha dispuesto enviarlos y créese sea innecesario el sorteo porque hay muchos que lo tienen solicitado y solo se piden ocho.

Inglaterra y Marruecos

Madrid 8, 9-45 m.

Dicen de Londres que la opinión reconoce que nada se conseguirá con petición de reformas al sultán si las potencias no se ponen de acuerdo para imponerse.

Es muy comentada la amenaza de Salisbury de que para conseguir la solución al problema de Oriente conviene seguir el ejemplo de 1878.

No hubo indemnización

Madrid 8, 10 m.

El exministro de Estado liberal señor Groizard ha dicho negose á la indemnización Mora comunicándoselo al representante de los Estados Unidos mister Taylor.

En este estado dejaron los liberales el asunto.

Los carlistas

Madrid 8, 10-15 m.

Los carlistas tratan de atenuar las declaraciones de don Carlos, diciendo que existe error en los conceptos trasmitidos por el periodista que habló con el pretendiente.

Dicen que actualmente se impone la prudencia para obrar dentro de la esfera legal creada y desarrollada por el marqués de Cerralbo.

Oposiciones á médicos

Madrid 8, 10 30 m.

Se han convocado oposiciones á médicos segundos.

Los ejercicios comenzarán el día 15 de Octubre. Se concederá una prórroga de edad, pero no habrán de exceder los opositores de 44 años.

Se obligarán á servir en Cuba mientras dure la insurrección.

Se admiten instancias en la sección cuarta del ministerio de la Guerra hasta el 11 de Octubre.

Las estafas de correos

Madrid 8, 10-45 m.

En breve llegará á Madrid Angel Villamor, agente principal de las estafas de correos.

Ha sido detenido en Salamanca con nombre supuesto acompañado de otro sugeto.

Noticias de Cuba

Madrid 8, 11 m.

La junta directiva del partido Unión Constitucional se ha reunido con los presidentes del comité para adoptar las reformas de Cánovas.

Confía en la pronta pacificación, merced al sistema mixto militar y político.

El marqués de Apezteguía comunicará al señor Cánovas las resoluciones que se adopten.

—Han fallecido del vómito los tenientes don Víctor Rollo, don Pedro Arrazola y don Baldomero Yago.

—Desmiéntese de nuevo que Máximo Gomez pasara la trocha de Júcaro.

Sigue en las sierras que limitan al Norte con el Camagüey y las Villas.

—Segun un despacho oficial, el enemigo tuvo siete muertos y dos prisioneros.

La columnas uno y seis. Se han presentado 26 rebeldes.

Las salinas de Torrevieja

Madrid 8, 12 t.

Se ha modificado el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de las salinas de Torrevieja.

La segunda subasta se celebrará en Setiembre próximo.

Se establecen los precios mínimos de 75 céntimos de peseta para la sal lavada y de 1'65 para la sin lavar.

Rebájanse cinco céntimos de estos precios en la exportación por vía fluvial ó por ferrocarril.

El muelle que haya de construirse será de piedra ó de hierro.

Establécese en el nuevo pliego la condición de que, si á la conclusión del contrato no se hubiera indemnizado el arrendatario del coste de las obras extraordinarias, se prorrogará el plazo hasta que se verifique la indemnización.

De marina

Madrid 8, 1-15 t.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real órden fijando las condiciones y edad para el ingreso en el cuerpo de infantería de marina.

Son las mismas qne en 1896.

Aplázase hasta el 1898 el nuevo reglamento para la escuela del arma.

Consejo de ministros

Madrid 8, 3 t. (Urgente.)

El Consejo de ministros celebrado hoy en en la Huerta, empezó á las once de la mañana y terminó á las dos y media de la tarde.

Afirman los ministros que no se habló nada de política.

Leyóse un telegrama del marqués de Pinar del Río, aceptando las reformas de Cuba en nombre del partido de Unión Constitucional.

En el mismo telegrama se protesta de las calumnias que se vierten respecto á supuestas crueldades cometidas por nuestro ejército en la gran Antilla.

El ministro de Fomento llevó al Consejo varios expedientes de carreteras y otros asuntos de escaso interés.

El de Marina comunicó á sus compañeros que el crucero *Carlos V* irá al Havre á que se le coloquen los cañones sistema Hontoria.

El de Hacienda dió cuenta del pliego de condiciones para el monopolio de los explosivos y del de nueva subasta del arriendo de las salinas de Torrevieja, concebido en los términos que ya tengo telegrafiados y que mereció la aprobación del Consejo.

Tambien dió cuenta el señor Navarro Reverter del contrato de cédulas personales, de la cuestión del monopolio del petróleo y de la prórroga del contrato de arriendo de las cédulas personales en varias provincias.

Aprobóse la suspensión de varias sentencias del Tribunal Supremo respecto á la desamortización de los bienes del clero.

El ministro de Gracia y Justicia llevó los indultos de varios reos condenados á la pena de cadena perpétua.

Estos reos son naturales de Ortells, Zaragoza, Lera y Valencia respectivamente.

El indulto se funda en haber cumplido aquéllos los 30 años reglamentarios de aquella pena.

Se denegó el indulto de un soldado de Cuba.

Más de Cuba

Madrid 8, 3-25 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que además de los acuerdos ya telegrafiados, se convino en la junta magna, hacer patente la gratitud al gobierno español por sus esfuerzos por defender la integridad de aquel territorio.

Tambien se convino en apoyar al general Weyler y protestar de las calumnias de la prensa extranjera respecto á supuestas crueldades del general Weyler y destrucción de la riqueza de la isla.

Lo de Calcuta

Madrid 8, 5-55 t. (Urgente.)

Telegramas de Lóndres dicen que los amotinados de Calcuta se dispersan al aproximarse las tropas inglesas.

Rehuyen los combates.

Vuelven á agitarse las tribus de Zochi.

Los insurrectos han matado á dos soldados ingleses que se hallaban de centinela.

Los partidos cubanos

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

He hablado con varios diputados del partido cubano de Unión Constitucional.

Muéstranse todos conformes con el marqués de Pinar del Río.

La actitud de la directiva del partido en la Habana, dicen que ha obedecido á telegramas de Madrid.

En lo futuro habrá dos partidos en la isla.

Uno será conservador y partidario de la autonomía administrativa y el otro partidario de la autonomía política.

Háblase de que el marqués de Apezteguia dimitirá la jefatura del partido Unión Constitucional por estar en desacuerdo con sus compañeros.

Telegramas de provincias

Don Eduardo Genovés

Cadiz 8, 11-30 m.

Ha fallecido en esta capital el senador don Eduardo Genovés, que había renunciado recientemente la jefatura del partido conservador de esta provincia.

La ejerció durante muchos años.

Su muerte ha sido muy sentida.

El finado gozaba gran popularidad y simpatías generales.

Fué diputado á Córtes, alcalde de Cádiz y presidente de esta diputación provincial.

Construyó el parque que lleva su nombre é hizo otras importantes obras que han contribuido al embellecimiento de Cadiz.

La casa mortuoria está concurridísima, pudiendo decirse que ha desfilado por ella toda la población.—*Salido.*

Los obreros de Bilbao

Bilbao 8, 11-45 m.

La comisión que debía visitar al gobernador para conseguir la excarcelación de los detenidos compañero Hernandez (director de *La Lucha de Clases*) y Carreras, ha desistido de hacerlo.

La plana mayor de los socialistas ha tenido una entrevista para tomar acuerdos.

Las autoridades adoptan precauciones temiendo que se reproduzca la huelga.

Los obreros han entrado hoy á trabajar.

A la hora en que telegrafio reina tranquilidad absoluta.—*Etchataverry.*

De San Sebastian

San Sebastian 8, 1-15 t.

La reina ha firmado el nombramiento de gobernador general de Fernando Poo, á favor del capitan de fragata don José Rodriguez Veras.

Tambien ha firmado los ascensos siguientes:

A intendente de ejército, el de división don Enrique Mira y Giner.

A intendente de división, don Eduardo Agustin Pardo.

Nombrando intendente del tercer cuerpo de ejército á don Manuel Pineda y García.

Ordenando que cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la armada, el mariscal de infantería de marina don Olegario Castellano Marfori.

Nombrando interventor de Hacienda de Barcelona á don Joaquín Bernerd.

Para el mismo cargo en Valencia á don Enrique Pasto Beday.

El resto de la firma ha carecido de interés.—*Mena.*

San Sebastian 8, 1-30 t.

A las tres de la tarde marcha de esta capital la embajada japonesa.

El príncipe Arisunyaya ha donado varias cantidades para los establecimientos benéficos.

Tambien ha dado algun dinero para los pobres de la ciudad.

El almirante de la escuadra señor Arias Salgado estuvo esta mañana en Palacio despidiéndose de la reina.

El cañonero *Destructor* sale á las cuatro de la tarde para el Ferrol, llevando á bordo al señor Arias Salgado.—*Mena.*

Precauciones

Bilbao 8, 1-35 t.

Por temor á que se altere el orden, el gobierno ha mandado que salga de Vitoria para esta capital un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería, cuyas fuerzas llegarán á Bilbao hoy mismo.

Los socialistas celebrarán el domingo un *meeting* en esta capital.

Gayerta y las minas de aquella jurisdicción están muy vigiladas por fuerzas del ejército.

Entre los obreros reina gran efervescencia.

Las autoridades han celebrado una detenida conferencia.—*Etchataverry.*

Más detalles

Bilbao 8, 4-45 t. (Urgente.)

Noticias de última hora manifiestan que han salido de Vitoria en tren especial un batallón del regimiento de Estella, un escuadrón de caballería del de Arlaban y una batería de artillería de montaña.

Manda estas fuerzas el general Vivar y llegará á Bilbao á las nueve de la noche.

Los obreros de la cuenca minera créese que bajarán á Bilbao.

Crece la efervescencia.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 3-42 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'60
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	97'05
Cubas (emisión de 1886)	94'65
Cubas (5 por 100)	79'15
Banco de España	411'00
Tabacaleras	214'50
Cambios París	30'23
Cambios Londres	00'90
Paris exterior español	62'25

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias militares.—Sección religiosa.—Avisos oficiales. Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Puerto-Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Indicamos en anteriores noticias que la temporada veraniega había de ser el presente año mas concurrida de forasteros que el pasado y no nos equivocamos, máxime que en honor de la verdad debemos asentar que tantas familias como han llegado, y las que se esperan, no creíamos que eran nuevos huéspedes de esta preciosa población, cuya belleza y urbanidad, temperatura y balnearios á la moderna, convida tanto cual las playas del Norte, á que vengan del interior sinnúmero de bañistas á formar colonia.

Familias de Sevilla, Jerez y otros puntos, llegan este mes por vez primera á Puerto-Real y nosotros contábamos solo con las que desde hace muchas temporadas nos horraban con su visita.

Una importante mejora vamos á citar que será del agrado de cuantos conozcan este pueblo.

Nos referimos á las reformas del ya magnífico balneario de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. Baños de playa, de ola, en galería, en camarotes elegantes, flotadores mecánicos, lecciones de natación, duchas, cuartos de baños templados, dulces (de prescripción médica para dolientes), reservados, etcétera, pueden encontrar los bañistas mas exigentes.

Espansivo salón de lectura, botes de paseo, sala de música, galería de paseo, témplete casi aislado en el agua, veladas, iluminaciones y otros atractivos, ofrece el establecimiento renovado, cuyo nuevo arrendatario dará *miel sobre hojuela*, regalando á cada abonado un soberbio retrato de fotografía, personal y de familia; á los de galería general se les hará retrato pequeño, pero no por esto de escaso mérito.

La innovación merece aplausos y en particular las reformas, por las que está el pueblo agradecido, pues atrae al forastero convidándole á todo género de comodidades y solaz.

Desde el balneario podrán ver los abonados las fiestas en el velódromo de la Victoria. Aliciente más, si no bastaran los anteriores.

Nuestro parabien al arrendatario y al pueblo.

—En estos días llegará el magistrado del Supremo señor Lavín y familia, don Manuel Gonzalez Soto con la suya, las señoritas de Salcedo y los señores Fernandez de Jerez.

—La compañía de ópera Guelfo Mazzi ha dado en nuestro teatro las audiciones de *Sonámbula*, *Lucía*, *Rigoletto* y *Traviatta*, siendo muy ovacionada la ya célebre y notable diva señora Galvani y el barítono señor Romeu.

Los coros, afinados no descomponen el buen conjunto de la compañía.

El teatro lleno,

El decorado imposible.

—Del digno y querido alcalde señor Terol y Arnedo y del segundo teniente señor Marquez y Díaz de la Bárcena esperamos grandes fiestas populares con que el municipio obsequiará á los forasteros.

Aumenta la animación y las familias de fuera, día por día.—*Santiago Casanova y Patrón.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (50)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Ya está hecho.

—¿Ha comido el caballo la hierba?

—Sí.

Desde la puerta de la granja veía Katt á Sin-Suerte saltar ligeramente sobre la silla. Montaba un hermoso potro, negro como el ébano, con una mancha blanca en la frente; un potro fogoso, que se encabritaba, daba vueltas y hacía mil morisquetas, mientras el ginete le aflojaba la brida, favoreciendo aquellos desahogos de su ardorosa naturaleza. Katt no podía menos de admirar la [illegible] apostura de Sin-Suerte.

Partieron primero los rebaños de carneros, luego los bueyes y despues los caballos. Entonces Katt abandonó el umbral de la puerta para subir á su habitación, desde cuyas ventanas se dominaba la campiña.

A los primeros fulgores de la madrugada, porque el sol estaba lejos todavía, vió distribuirse por las verdes praderas de Ankastrem los ganados de su padre, su herencia, verdadera fortuna bíblica que Katt llevaría en dote al hombre que hiciese latir su corazón. Y al paso que admiraba estas riquezas, seguía de lejos con la vista á Sin-Suerte, que caracoleaba á la cabeza de la banda de caballos semisalvajes, seguido de una docena de cafres que iban á sus órdenes.

Katt creía notar que el caballo que montaba Sin-Suerte mostraba aún mayor viveza que de ordinario y que galopaba con una especie de frenesí...

—Afortunadamente, decía la hija del boer, Sin-Suerte es un excelente jinete.

Por último, los grupos de hombres y animales fueron poco á poco desapareciendo entre los altos pastos, y Katt perdió de vista á Sin-Suerte. Entonces cerró la ventana y volvió á bajar á la cocina, donde la mulata Gipsy se ocupaba en sus ordinarias faenas, cantando alegremente.

—¿Por qué estás tan contenta? le preguntó Katt?

—Porque Tom acaba de decirme muy buenas cosas, señorita.

—¿Es decir, qqe amas á Tom?

—Sí señora.

—Pero ya sabes que mi padre no quiere que te cases con él.

—Eso ya lo veremos, contestó Gipsy. Tom me ha dicho que el amo consentirá en que nos casemos.

—¡Hola!

—Paddy se lo ha prometido.

Al nombre de Paddy volvió Katt á estremecerse, recordando la mirada de inteligencia cambiada entre él y Tom, y no pudo reprimir un vago movimiento de terror al pensar que acaso Tom y Paddy urdían algun tenebroso complot contra Sin-Suerte.

. . . .

No se engañaba Katt en sus presentimientos.

El caballo de Sin-Suerte, tan dócil ordinariamente, se mostraba para el jinete menos obediente y más rehacio, y no respondía á las caricias de Sin-Suerte, que le pasaba la mano cariñosa por las crines de su lustroso cuello. Había tomado una marcha rápida que dejaba á gran distancia el ganado.

Trató el jinete de contenerle, pero entonces el fogoso animal tomó el triple galope. Sin-Suerte apretó fuertemente las rodillas para reducirle, pero estuvo á pique de ser desarzonado en una ruda sacudida.

Entonces empezó una verdadera lucha entre el hombre y el caballo. Defendíase este y procuraba desembarazarse de su jinete; pero Sin-Suerte parecía clavado en la silla, manteniéndose en ella con vigor y destreza.

La hierba *matoupa* iba obrando progresivamente sus efectos, derramándose como fuego líquido por todos los miembros del animal, abrasando sus venas, extraviando su instinto hasta enloquecerle.

Ya no obedecía á la rodilla ni á la brida, y por último se disparó en una carrera vertiginosa, desapareciendo de la asombrada vista de los cafres que hasta entonces le habían seguido.

El caballo salvaba toda clase de obstáculos, franqueaba los fosos, las zanjas y los matorrales como si huyese de algun misterioso peligro, pero Sin-Suerte seguía firme en la silla.

Despues de las praderas, el desierto; despues del desierto, un río.

El caballo cruzó, mas bien, devoró el desierto y pasó el río á nado, sin que la frescura del agua templase el fuego de sus venas.

Una colina dominaba la orilla opuesta. El caballo la subió al trote, cruzando por entre las rocas con la agilidad y ligereza de un caballo salvaje.

De pronto Sin-Suerte lanzó un grito, viendo que el caballo corría ciego por una rápida pendiente que terminaba en un precipicio, es decir, en un hoyo profundo, á cuyo fondo habían rodado enormes masas de granito despedidas de la montaña...

Hizo un supremo y desesperado esfuerzo para contener al caballo, pero el animal quedó victorioso y siguió arrastrando al jinete.

Sin-Suerte entonces cerró los ojos, encomendó su alma á Dios y dedicó un recuerdo á Bastingueta.

Diez segundos despues caballo y jinete rodaban al fondo del precipicio.

CAPITULO XL

El ladrón

Ha transcurrido el día y ha cerrado la noche.

Katt ha estado inquieta desde por la mañana, asaltada de vagos presentimientos. ¿Por qué? Katt no sabría decirlo, y sin embargo, es lo cierto que se ha apoderado de ella una tristeza mortal.

El boer Van-Hopp, que es un apasionado cazador de antílopes, ha tomado consigo por la mañana, despues de la salida de los ganados, al negro Júpiter, acompañado de dos lebreles diestros en esta clase de caza.

Katt ha quedado, pues, sola en Ankastrem con la mulata Gipsy, que sueña siempre con su bello africander.

Al ponerse el sol ha regresado el granjero, seguido de Júpiter, que traía un antílope sobre sus robustos hombros. Tras el granjero han llegado los ganados, primero los bueyes, despues los carneros y últimamente los caballos. Paddy conducía los bueyes y el africander los carneros, pero los caballos han vuelto á la granja sin su jefe acostumbrado.

Los dos cafres y los dos hotentotes que salieron por la mañana de Ankastrem, á las órdenes de Sin-Suerte, han visto á este último emprender un galope desenfrenado al llegar á las dehesas y desaparecer rápidamente del otro lado del río. Sin embargo, los hotentotes han vuelto solos con los caballos, mientras los cafres han ido en busca de su jefe. Suponen los primeros que el caballo de Sin-Suerte se ha desbocado y el jinete no había podido dominarle.

Katt ha escuchado este relato pálida y temblorosa; el boer, con ceño fruncido. Paddy ha tomado una actitud indiferente y Tom se manifiesta muy asombrado; pero Katt ha sorprendido una nueva mirada trocada entre ámbos.

Gorgojo, que asistía á la relación de los hotentotes y que es hombre de calma, dice que no hay motivo para asustarse; que si el caballo de Sin-Suerte se ha sentido acosado de un espanto loco, habrá galopado y galopado sin cesar, hasta el momento en que, agotadas sus fuerzas, haya caido en tierra para no levantarse más. No es, pues, extraño en tal caso, que Sin-Suerte no haya regresado aún á la granja, porque tiene que hacer el camino á pie y un hombre no puede andar tan de prisa como un caballo.

Esta explicación tranquilizadora no satisface á Katt, que grita, mirando á su padre:

—Es preciso ir en su busca... enviar gente en todas direcciones...

Paddy se ha puesto lívido de rabia, pero sus ojos brillan con un fuego sombrío, y toda su fisonomía revela, á pesar suyo, la satisfacción de la venganza.

Tom el africander toma á su vez la palabra.

—Señor, dice, yo creo que nos equivocamos grandemente respecto de la suerte del blanco.

—¿Qué quieres decir? preguntó el boer.

—El blanco, continuó el africano con acento insinuante y persuasivo, no hacía más que suspirar desde la mañana hasta la noche.

—¿Y por qué suspiraba?

—Echaba de menos su país.

—¿Y qué?

—Pensaba incesantemente en volver á él.

El boer se encogió de hombros y dijo:

—Su país está muy lejos y no es á caballo como se puede ir á él.

Tribunales

Por coacciones

Se constituyó la sección tercera para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Ecija contra Juan Rivero, conocido por Rivero Nuñez, por el delito de coacciones á Andrés Casco Carrasco.

Los hechos

Segun el ministerio público, la tarde del 23 de Setiembre del año pasado iba con otros por el camino de Ecija á Fuentes el ofendido Andrés Casco, presentándosele á caballo Juan Rivero, apoderándose de una burra del Andrés; haciendo Rivero uso de una pistola, con la que amenazó á aquellos.

El fiscal califica los hechos de delito de coacción, y pide para su autor la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor, don Eusebio C. Mantilla, se conformó en el acto del juicio con lo solicitado por el representante de la ley.

Sentencia

La sección primera ha dictado sentencia, con fecha de hoy, en la causa seguida en el juzgado de la Magdalena, por amenazas al alcalde, contra don Joaquin García Elorz, condenándole en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Lora del Rio. José Learios, por lesiones.

Otra del juzgado de la Magdalena. Don Leopoldo Bores, por lesiones.

Sección segunda. Morón. Juan Rodriguez, por hurto.

Otra de Lora del Río, contra Miguel Gonzalez, por hurto y estafa.

Sección tercera. Salvador. Juan Díaz, por hurto.

Otra del mismo juzgado, por lesiones, contra José Gonzalez.

Noticias militares

Por esta capitanía general se ha participado oficialmente al capitan de ingenieros don Bernardo Ceneda Malavar que ha sido recompensado con la cruz de primera clase de María Cristina.

—Para la toma de razón se ha remitido al intendente militar de esta región la real cédula de placa se San Hermenegildo á favor del teniente de navío don Juan Bautista Aguilar.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia del comandante don Vicente Pascual, en la que solicita se le conceda la cruz de San Hermenegildo.

—Ha sido pasaportado para marchar á Valladolid el segundo teniente don Diego Primo de Rivera, que ha de incorporarse á la Academia de Caballería.

—Ha marchado á Barcelona, con objeto de embarcar para Filipinas, el médico segundo don Luis Ledesma.

—Se le han concedido dos meses de licencia al coronel de carabineros don Pío Castro.

—Ha solicitado marchar á Filipinas á prestar sus servicios el farmacéutico segundo don Manuel Vicioso Martinez.

—Ha sido destinado al regimiento de Africa núm. 2, de guarnición en Ceuta, el segundo teniente don José del Pino.

—Con objeto de que se incorpore al regimiento reserva de Almería, á donde ha sido destinado, se ha expedido pasaporte al teniente coronel don Joaquin Requena.

—Ha sido destinado á Granada el comisario de guerra don José Marquez, que presta sus servicios en la intendencia militar de este cuerpo de ejército.

—Al regimiento infantería de Borbón ha sido destinado el segundo teniente don Ricardo Navarro.

—A doña Magdalena San Juan Moreno, viuda del capitan de ingenieros don Remigio San Juan Roa se le ha concedido la pensión anual de 1.277'50 pesetas que le serán abonadas por la junta de clases pasivas.

—Ha sido autorizado para construir obras en la segunda zona polémica de la plaza de Cádiz al vecino de aquella ciudad don Anacleto Sanchez Lamadrid.

—Por el general subinspector de esta región ha sido autorido para navegar en buques de la compañía de Macandro, el recluta de la zona de Sevilla Eugenio Flores.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del teniente de artillería don Sebastian Expósito Ruiz, en la que solicita se le destine al segundo batallón de plaza.

—Se ha concedido un mes de licencia para Almería al sargento del regimiento de caballería de Victoria, Rosendo Plaza García.

—Se ha concedido un mes de prórroga en licencia que disfruta por enfermo, el primer teniente don Alejandro Muriel Escudero.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Charco Hondo fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Soria se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al segundo teniente don Vicente Moreno Martinez.

Empleo de médico primero al segundo don José Gomez Jesús.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas vitalicias al soldado José Gonzalez Morilla.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas vitalicias á los soldados Luis Alonso Fernandez y Baldomero Rubí Guisasola.

La misma cruz pensionada con 2'50 pesetas, no vitalicia, al sargento Francisco Barranco Sanchez y soldados Juan Saez Molina, Juan José Expósito y Asencio la Torre Fabra.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados Francisco Guisado Baeza, Andrés Torre Cerda, Juan Astorga Cruz, Cristóbal Molina Martinez, Manuel Peña Martín, Antonio Sanchez Berenguer, Domingo Jimenez Rodriguez, Hipólito Cuartal Hernandez, José Moreno Galan, Juan Casado Canela, Miguel Osuna Romero, José Sanchez Lopez, Juan Falcón Romero, Sebastian Coronado, Francisco Gonzalez Calviño, Francisco Moreno Perez, José Ortiz Fernandez, Domingo Valdera Barrios, Fernando Fernandez Ruiz, Miguel Nuñez León, Aurelio Moreda García, Abelino Valle Cueva, Cristóbal Soto Sanchez, Carlos Diaz Maraña, Domingo García Martin, Enrique García Alvarez, Francisco Barruet Callado, Francisco Jimenez Sanchez, Benito Castillo Cadia, Enrique Valverde Galdeano, Felipe Alvarez Calvo, Agustin Alvarez Saquet, Cristóbal Cadena Vazquez y Francisco Castellano Jimenez.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.

Santo de mañana.—San Cirilo, obispo.

Liturgia.—El Oficio y misa son de los Santos Cirilo y Metodio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Julio de 1897.

Servicio para el 9.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—El dominó azul—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino..	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	39 a 41	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	13 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 4 bueyes, 05 vacas, 4 novillos, 6 utreros, 14 erales, 24 añojos, 3 terneras, 55 carneros, 0 machos, 60 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.367'064 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300.

Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 46 0[0 á 47 0[0

Noticias taurinas

El 19 del corriente trabajarán en el circo taurino de Bailén los aventajados diestros *Malagueño* y Peñalver, lidiándose reses del marqués de Cullar.

—El domingo habrá en la plaza de Jerez una novillada, en la que toreará el célebre *Doradito*.

Los precios serán baratos y se pasará una buena tarde viendo al émulo de *Guerrita*, que ha hecho grandes adelantos en el arte.

—El matador de novillos Francisco Pizarro, *Cuchillero*, ha sido nuevamente ajustado para trabajar en la plaza de toros de Belmez, en vista del buen éxito que alcanzó en dicha plaza el día de San Pedro.

Este diestro trabajará en la referida plaza el día 25, festividad de Santiago, y estoqueará él solo cuatro novillos de la ganadería de don Francisco Lasso.

—La empresa de la plaza de toros de Valencia ha dejado ultimada la combinación para las corridas de feria, contratando para tres de ellas al aplaudido matador Antonio Fuentes.

Por esta causa no podrá torear Fuentes en Jerez el día de Santiago, como se decía, creyéndose que en su lugar toreen *Bonarillo* ó *Quinito*, diestros que cuentan con muchas simpatías entre aquellos aficionados.

—Para torear en la plaza de Campo-pequeño (Lisboa) ha sido ajustado el aplaudido novillero *Pulguita chico*.

—El diestro Antonio Fuentes toreará en Cartagena los días 29 y 30 de este mes.

Le quedan que torear á este diestro además, una en Cadiz, otra en Cáceres, otra en Linares, una en Ubeda, dos en Almería, dos en Málaga, una en el Puerto de Santa María, dos en Lisboa, dos en Valladolid, dos en San Sebastian, otra en Barcelona y una en Granada. Además está en ajuste con la empresa de Zaragoza, para las de la feria del Pilar.

—El ganadero don Carlos Conradi ha vendido una novillada y una corrida de toros que se han de lidiar los dias 22 y 23 de Agosto en la plaza de Calañas.

Tambien ha vendido dos corridas de cuatro toros cada una, que se lidiarán los días 15 y 16 de Agosto en la plaza de toros de Valverde del Camino.

—En el caso probable de que *Faico* no pueda llegar á tiempo para torear alternando con *Minuto* en la plaza de toros de Madrid el día 1.º del próximo mes de Agosto, será sustituido por el diestro *Gorete*, que tomará la alternativa.

—Por fin parece cosa resuelta que el próximo domingo 18 se juegue en nuestro circo una novillada de la ganadería de Halcón, para la que ha sido contratado el diestro *Valentin*.

Bombita chico ha impuesto condiciones que la empresa no ha podido aceptar, por cuyo motivo no toreará por ahora en nuestra plaza.

Sección amena

A "Bombita"

Como yo en la afición soy viejecito,
y como he visto cosas que hoy no veo,
á usted, que es esperanza del toreo,
darle algunos consejos me permito.

Pase por bajo, que esto es lo bonito;
no se encorve al pasar, porque es muy feo;
reciba alguna vez, pues segun creo,
es este indispensable requisito.

Respecto á pies y manos... ¡Oh! Los *pieses*
párelos, como el toro no le muerda;
que esto es lo principal lidiando reses:

y en manos nunca la costumbre pierda
de cobrar con entrambas los *parneses*,
y tomar á los toros con la izquierda.

* * *

En esto de los nombres imagino
que es pródigo el idioma castellano:
guarro, cerdo, lechón, llama al marrano,
asno y burro tambien, llama al pollino,

y fuera hablar de motes desatino,
porque no hay en España ciudadano,
sobre todo, torero ó aldeano,
que no lleve algun *álias* peregrino,

A mí, lector, me gusta, y no te asombres,
rendir á la verdad justos tributos
y llamar á las cosas por sus nombres,

y así diré, mas sin hacer computos,
que suelen ser en animales y hombres
los que llevan más nombres los más brutos.

F. Moreno Godino.

Charada

Todo prima por la esfera
cualquier sólido que cae
y el rayo que fuegos trae...
Prima dos tigre ó pantera
junto á río ó albufera...
Sin norte el loco camina
y sin tiento desatina...
Sin embargo, más que todos
el *prima tres*, de más modos,
á lo que es *todo* se inclina.

Charada en acción

Jeroglífico

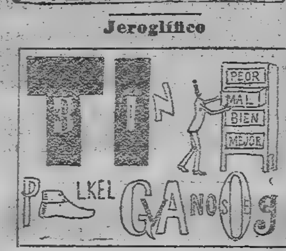

Solución á la charada anterior: *Rabanero*.

Idem al jeroglífico: *Sancho Panza era feo, pero agudo y bellaco*.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas; calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.553 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 9 de Julio de 1897

Edición de la mañana

España y los Estados Unidos

El último número de *Le Memorial Diplomatique* publica un extenso y razonado artículo examinando la ley de reformas antillanas aprobada por real decreto de 29 de Abril último, y la influencia que ésta pueda tener en la actitud de los Estados Unidos.

A continuación copiamos algunos de los párrafos más interesantes de dicho trabajo:

«En el momento elegido por el gobierno para conceder á sus dos colonias los grandes y preciosos privilegios del *self-gobernment*, vese por lo que á Cuba respecta, una prueba evidente de los sentimientos generosos y de acendrada lealtad que inspiran á los ministros conservadores españoles en la gestión de los asuntos de Estado.

Cuba era víctima desde hace dos años de terrible insurrección; algunos generales intentaron en vano sofocar el movimiento separatista; los rebeldes, sostenidos secretamente por cierta potencia extranjera, esperaban triunfar de un momento á otro y conquistar una independencia semejante á aquella con que soñaron en tiempos las colonias españolas de la América del Sur.

España, sin embargo, no se desalentó; hizo enormes sacrificios de hombres y dinero en honor del pabellón nacional, y, como consecuencia, la vigorosa campaña emprendida por el general Weyler concluyó por el vencimiento del separatismo.

Desde que empezó el año, la derrota de los insurrectos es absoluta. Sus bandas, diezmadas, perseguidas y deshechas, van errantes á través de la isla, intentando sustraerse á la persecución de las tropas españolas. Algunas veces, un grupo de insurrectos se empeña en oscura escaramuza; unos cuantos sucumben y luego la mayoría concluye por presentarse á indulto ante las autoridades españolas.

Precisamente cuando la victoria está segura para las armas leales, el gobierno de la metrópoli aplica á Cuba el vasto plan de reformas que tenía preparado como ampliación de la ley de 15 de Marzo del año 1895.

Es digno de felicitaciones el gabinete conservador por su clemencia hacia una colonia que ha sido para España origen de tantas angustias y desgracias, dando con su magnánimo proceder una gran lección de sabiduría y prudencia á las demás naciones europeas.

. . . .

El pasado de Mr. Mac Kinley nos autoriza á creer que éste seguirá la política correcta y firme de su predecesor en la Casa Blanca, y detendrá para siempre los actos intempestivos de la patriotería *a outrance*.

Despues de todo, aun en el caso de que prevaleciese el criterio de los jingoistas, el reconocimiento de la beligerancia no produciría ventaja á los insurrectos ni perjuicio á España. Semejante declaración no tendría otro alcance que el de una ofensa, tan grave como gratuita, hacia una potencia amiga.»

Examina luego el *Memorial Diplomatique* las condiciones que exige el derecho internacional para que pueda efectuarse el reconocimiento de la beligerancia, y demuestra que los separatistas no han poseido jamás territorio, gobierno ni fin social legítimo.

«En cuanto al primer requisito—dice el articulista,—las bandas de Máximo Gomez, al ir sembrando la desolación y la muerte por doquiera que transitaban, han demostrado que disponían de otro territorio que el del enemigo.

No han tenido gobierno, porque no se puede razonablemente conceder ese título á una reunión de jefes de partidas que, á lo más, pudiera constituir un consejo de guerra.

Llevando las concesiones hasta sus últimos límites, admitamos por un momento que esos filibusteros fueran capaces de gobernar un pueblo. Nos encontraríamos ante el hecho innegable de faltar todos, absolutamente todos, los elementos necesarios á la formación de los restantes organismos políticos y administrativos.

Si España se hubiese visto precisada al abandono de Cuba ó al de una sola provincia, el separatismo no hubiera logrado plantear ni el más primitivo sistema de gobierno en la región conquistada.»

Dice, por último, el autor, que los insurrectos no tienen otro fin social que abrir en la grán Antilla, si su causa saliera victoriosa, una era de intrigas y revoluciones sangrientas, semejante á la que atravesó la isla de Santo Domingo.

Noticias locales

En el expreso de ayer tarde han regresado á Madrid los señores duques de Tarifa.

Procedente de Huelva ha llegado á esta capital la señora viuda de Surga, acompañada de su distinguida familia.

Anoche salió por primera vez, restablecido de la grave dolencia que sufría, el diestro Emilio Torres, *Bombita*. Aunque su estado de convalecencia le hace estar muy demacrado, repone sus fuerzas por momentos y no tardará mucho en pisar la arena para cosechar aplausos Mucho celebramos que así suceda.

En el teatro Eslava fué anoche la novedad la ópera española *¡Tierra!*

En ella hubo aplausos, en primer término, para el barítono señor Bueso, siguiendo los señores Berges y Banquells, coros y orquesta.

Anoche llegó á Sevilla el distinguido periodista de Cadiz nuestro amigo don Manuel Escalante y Gomez, cuyo viaje tiene por objeto contratar algunos diestros para una corrida que se proyecta celebrar muy en breve en la plaza de toros de Jerez. Tambien proyecta el señor Escalante hacer algunos apuntes de las sevillanas para un libro de semblanzas femeninas que actualmente termina.

Sea bienvenido el joven é ilustrado compañero.

El domingo 11 del corriente á las ocho de la mañana, celebra junta general en el salón de Oriente la sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta, para la revisión de cuentas y admisión de nuevos socios.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Romana Barrón y Sanchez, madre del conocido comerciante don Juan Escobar.

A la familia de la finada enviamos nuestro mas sentido pésame.

MODAS

De sedita á cuadros blancos y negros se hace el traje de niño que representa el adjunto figurín.

El cuello y solapas son de piqué blanco, con bordados blancos tambien y la camiseta es de lana á rayas blancas y azules.

El sombrero de paja y los zapatos de cuero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Miscelánea

París 8, 10 n.

Le Matin dice que una compañía inglesa ha instalado en la ría de Vigo un cable militar que comunica directamente con Gibraltar y Vigo.

Le Matin se asombra de que el gobierno español tolere esto.

—Los turcos siguen concentrando sus fuerzas en Domokos, y ocupando posiciones estratégicas.

—Telegrafían de Lisboa diciendo que ha resultado brillantísimo el cuarto centenario de la partida del gran explorador Vasco de Gama, para descubrir las Indias.

A estas solemnes fiestas han asistido los reyes lusitanos.

Telegramas de Madrid

El doctor Koch.—En honor de Lachambre

Madrid 8, 9 n.

Telegramas de Londres dicen que el doctos Koch despues de estudiar en Bombay los progresos de la peste bubónica, se ha trasladado al Africa Central para continuar sus estudios.

Despachos telegráficos de Málaga dan cuenta de los grandes preparativos que se hacen para recibir al general Lachambre.

Entre otros festejos en su honor se darán un baile, un banquete, varias serenatas y una gran recepción.

La peste.—En honor de Sarasate

Madrid 8, 9-30 n.

Una nota oficiosa recibida en la legación turca desmiente que exista la peste bubónica en Constantinopla.

Se han tomado en el Bósforo grandes precauciones respecto á las procedencias de Djedah y Tor.

Telegramas de Pamplona dicen que en el primer concierto ha sido ovacionadísimo el eminente violinista Pablo Sarasate.

El teatro en masa, puesto de pie, agitaba los pañuelos, aplaudía y vitoreaba al insigne artista.

Defunción.—Lo de Bilbao en Consejo

Madrid 8, 9-40 n.

Ha fallecido el senador señor duque de Uceda.

El señor Cánovas ha contestado al cablegrama de los constitucionales cubanos en términos satisfactorios.

En el Consejo de hoy se ocuparon los ministros además de lo telegrafiado, de los socialistas de Bilbao.

Leyeron varios números del periódico *La Lucha de Clases*, que ataca duramente al diputado señor Chavarri.

Acordaron no acceder á la libertad del director de dicho periódico, compañero Hernandez, y enviar fuerzas para responder del órden.

Cruceros yankées.—Votación.—Insurrectos

Madrid 8, 10 n.

Telegrafían de Tanger diciendo que ha fondeado en aquellas aguas el crucero de los Estados Unidos *San Francisco*.

Espérase al *Raleigh*.

Ambos buques apoyarán la reclamación del gobierno yankée al sultan de Marruecos.

Cablegramas de Washington dicen que la votación en el Senado, respecto al recargo de los aranceles, ha sido reñidísima, ganando la mayoría por diez votos.

De Mozambique telegrafían que el sábado se emprenderán las operaciones contra los insurrectos de Grasaland.

Los combatirán 1.000 soldados europeos.

Clero y comunidades religiosas

Madrid 8, 10-15 n.

De las sentencias del tribunal de lo Contencioso administrativo últimamente dictadas, ha acordado el Consejo de ministros suspender las que se refieran á la conversión de los antiguos títulos que poseen el clero y las comunidades religiosas, y los cuales establecian que debía pagarse al Estado la diferencia entre los títulos antiguos y los nuevos (4 por 100) al pagar el importe de los bienes del clero adquiridos por el Estado.

La unión republicana

Madrid 8, 10-30 n.

El directorio de la fusión republicana se reune diariamente para organizar los comités provinciales, preparar los municipales y organizar la campaña de propaganda en provincias.

Durante el verano se creará aquí un casino de la fusión.

La propaganda comenzará á mediados del mes actual por las provincias de León y Oviedo.

Los yankées

Madrid 8, 10-50 n.

Despachos telegráficos de Nueva York participan que Mr. Mac-Kinley ha regresado de Cantón para celebrar un Consejo de ministros en el que se ha tratado de las huelgas mineras, de las indemnizaciones á súbditos yankées residentes en Cuba y de las tarifas arancelarias.

Los mismos telegramas dicen que aumenta el jingoismo.

La prensa de Nueva York ataca á los representantes yankées en el jubileo de la reina Victoria, diciendo que Inglaterra ha sido siempre rival de los Estados Unidos

Los mismos periódicos atacan á España pidiendo la intervención de los Estados en las cuestiones de Cuba.

El presidente de la comisión de relaciones extranjeras del Senado ha pedido que se discutan las proposiciones de indemnizaciones á los súbditos yankées Bolton y Richelieu residentes en Cuba.

Mañana y pasado se tratara en la alta Cámara yankée de estos asuntos.

Para Filipinas

Madrid 8, 11 n.

El ministerio de Ultramar aclara la autorización que se ha dado al general Primo de Rivera sobre la legislación normal en Filipinas.

Quedan suprimidas las medidas excepcionales como se ha dicho.

Subsistirán algunos embargos en aquellos casos en que precise hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias por costas de procesos.

Lo de Bilbao

Madrid 9, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado una conferencia, ocupándose de las precauciones que han de adoptarse para reprimir los desórdenes en Bilbao.

Acordaron emplear la mayor energía para cortar cualquier conato de alteración del órden público.

En Burgos está preparado un batallón y en Logroño otro, para marchar á Bilbao al primer aviso.

En la conferencia desistióse de enviar de Valladolid otro batallón, en vista de que las autoridades de Bilbao comunican que reina tranquilidad.

A las doce de la noche última han llegado á Bilbao las tropas que salieron de Vitoria.

Los miñones y la guardia civil están distribuidos por las minas de la zona y por la capital.

Telegramas de provincias

De San Sebastian

San Sebastian 8, 4 t. (Retrasado.)

Acaba de marchar la embajada japonesa.

Le acompañan hasta Irún el ayudante señor Chacón, el conde de Pie de Concha y el introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

En la estación despidieron á la embajada las autoridades de San Sebastian y un numeroso público.

Al partir el tren diéronse vivas al Japon, que fueron contestados con entusiasmo.—*Mena.*

San Sebastian 8, 8-45 n.

La reina ha recibido en audiencia particular al célebre cirujano aleman doctor Bergmann.

Preguntóle con interés cuáles eran las curas más notables que había practicado durante el tiempo que lleva ejerciendo su profesión.

El doctor Bergmann explicó á la regente varias de ellas, entre las cuales figura la practicada al señor Romero Robledo.-*Mena.*

Toros en Pamplona

Pamplona 8, 8 n.

Toros navarros de Díaz buenos y con poder.

Superiores el tercero, cuarto y quinto.

Picadores y banderilleros cumplieron.

Reverte, *Algabeño* y Villita muy trabajadores.

Sobresalió el *Algabeño*.

Caballos arrastrados, diez.

La dirección desastrosa.—*José* (?)

Bienvenida chico

La Línea 8, 8-10 n.

Bienvenida chico ha trabajado hoy muy bien en esta plaza entusiasmando al público.

Puso banderillas cambiando.

Concediéronle la oreja de un toro.

Fué sacado en hombros y conducido así desde la plaza hasta la fonda.

Las cuadrillas bien.—*Corresponsal.* (?)

Huelga por consumos

Tarragona 8, 11-20 n.

En Valls se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de tejidos de Dasca y compañía.

Los amotinados han apedreado á los recaudadores del impuesto de consumos.

La alcaldía se considera impotente para dominar el tumulto, y ha pedido refuerzos al gobernador de esta provincia.

Han salido fuerzas para dicho punto.—*Andreu.*

EDICION DE LA NOCHE

Los que están en Filipinas

El general Viana Cárdenas

En el ataque y toma de Naic mandaba este bizarro jefe la columna de avance, y al frente de sus soldados vadeó el río con agua hasta el pecho, acometió las formidables posiciones ocupadas por el enemigo, desalojándole y derrotándole completamente.

Por tan brillante hecho de armas fué ascendido al generalato en propuesta por telégrafo aprobada.

El general don Salvador Viana Cárdenas nació el 14 de Marzo de 1849, ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Infantería el 1.º de Junio de 1864, ascendió á coronel en 1888 con la antigüedad de 1886, y al ser destinado á Filipinas mandaba el regimiento de Borbón.

Todos sus empleos hasta teniente coronel y ahora el de general, los ha obtenido por méritos de guerra. En la del Norte se acreditó de arrojado é incansable, distinguiéndose sobre manera en los sangrientos combates de San Pedro Abanto, á las órdenes de su pariente el general Primo de Rivera.

Durante algun tiempo fué inspector de ferrocarriles, y desempeñaba este cargo en la estación del Mediodía, de Madrid, el día en que el rey hizo su memorable expedición para visitar al pueblo de Aranjuez, obligado por la epidemia colérica.

El general Viana Cárdenas es uno de los militares que por sus condiciones están llamados á sobresalir en momentos difíciles y de peligro.

Crónica de Madrid

8 Julio.

El partido de Unión Constitucional de Cuba habrá modificado á estas horas su programa. De la asimilación, por sincero convencimiento defendida, pasó por transacción á las reformas de 1895, y ahora, por necesidad, por tiranía de los tiempos, por seguir la evolución de las ideas, por lo que fuere, pregona como programa el decreto de 4 de Febrero de 1897. Así parece que procede, segun despachos de Cuba. Es verosímil, y de todas suertes inevitable, que el partido de Unión Constitucional avance, si no renuncia á sostener competencias con los elementos de sus antiguas filas, los reformistas, que en lo tocante á la trasformación de los organismos coloniales han visto antes y mas claramente la necesidad del cambio.

No ha de pasar inadvertido que la Unión Constitucional, al fijar su nuevo rumbo, aparezca identificado con el señor Cánovas, autor del decreto de Febrero. Los adversarios de ese partido antillano dirán, como don Cándido Nocedal, que las cosas caen del lado á que se inclinan, y que al señalar nueva orientación, los conservadores cubanos no podían hacer otra cosa sino sumarse á los conservadores peninsulares. Es cierto que hay mayor número de afinidades entre unos y otros que entre aquellos políticos antillanos y los liberales de la Península; pero, no creo deba ser juzgada bajo este aspecto político la conducta de los hombres de la Unión Constitucional.

Forman, como es sabido, una colectividad de carácter nacional, que estiman necesaria mientras en Cuba exista el temor de que una parte del país haga armas contra España, y ya se vé que, desgraciadamente, en este respecto, la fundación de la Unión Constitucional está por demás justificada. Con el carácter nacional ha adquirido el compromiso de admitir lo que la nación envíe, y por eso señala como punto de partida para lo porvenir lo último que la patria decide. ¿Cuál es lo último? El decreto de 4 de Febrero. Puede alegarse que todavía no forman un solo cuerpo el articulado del mismo decreto y la ley de Marzo de 1895; puede alegarse que falta aun la reglamentación en el mismo decreto ofrecida; pero, la Unión Constitucional no debe discutir lo que falta, sino afirmar lo que hay; no hay mas, hasta ahora, que las disposiciones no aplicadas, y quizás por mucho tiempo inaplicables, del mes de Febrero último.

Para que se comprenda bien el sacrificio que los tiempos imponen á los partidos, convendrá que el lector recuerde la diferencia esencial entre el antiguo programa asimilista y este programa de la especialidad y de la cuasi-autonomía. Sobre la descentralización contenida en la ley de 15 de Marzo, el decreto de 4 de Febrero ha puesto algunas otras cosas. Ha puesto la autonomía municipal, la autonomía económica para las diputaciones, con facultad para establecer centros de instrucción pública; la libertad de las corporaciones populares para la elección de un presidente, la obligación de dar casi todos los destinos á los hijos del país y á los españoles que tuvieren dos años de residencia; el sistema electivo del consejo de administración, las atribuciones á éste otorgadas para votar contribuciones, acordar el presupuesto local, crear tambien establecimientos docentes, fijar reglas para la administración del impuesto arancelario, y señalar los derechos de exportación é importación, si bien todo ello con limitaciones en el mismo decreto consignadas, ó reservadas á la soberanía de las Córtes.

Pero, ¿para qué servirá este sacrificio? No tiene otro alcance que el de ser un medio de defensa. Cuando se diga que la Unión Constitucional no es progresiva, el partido podrá contestar que está dentro de la legalidad autonómica constituida por todos los demás. Fuera de eso, no tiene importancia esa evolución, ó por grande que sea la que se mencione, no refluirá en el problema general cubano. Parece sencilla la razón. Es que el decreto de 4 de Febrero no lo aceptan los autonomistas en armas, los autonomistas pacíficos, y los autonomistas emigrados, y además, no lo aceptan los reformistas. ¿Que da el señor Cánovas—dicen—con dar á los hijos del país los destinos, si no se establece un gobierno local que los confiera? ¿Qué otorga con el sistema electivo para el consejo de administración, si lo que establece el decreto de Febrero no es un sistema representativo cercano á la perfección, y además, el voto no se derivará del régimen del sufragio universal?

Aparte lo cual, los autonomistas ya han dicho (*Apuntes sobre la cuestión de Cuba*, 1897, página 209) que las reformas del señor Cánovas no resolverán el problema y serán de todo punto ineficaces, aunque con su ayuda —cosa que desgraciadamente no ha sucedido—se llegase al término de la insurrección. Y no será útil nada que contra esta opinión quiera prevalecer, porque la falta de victorias ha determinado la abundancia de concordias en los principios autonómicos. Si, como se ha impuesto durante mucho tiempo la política de la Unión Constitucional tuviera la virtud de contener la rebeldía, todavía el sacrificio que ahora se ha impuesto ese partido podría ser trascendental en el problema cubano; pero aquella política, que contenía la evolución y no la sedición, está abandonada por el mismo señor Cánovas, el cual, al no adherirse á sus antiguos afines de Cuba, les ha causado el daño mas grande que la historia podía tener reservado, pues les ha probado que no fueron previsores, ni ahora tienen remedios posibles para la paz.

Pero, en fin, todos vamos adelante, todos, menos esa anhelada paz, por la cual dentro de poco ya nadie sabrá fijamente en qué consiste su propio punto de vista en la cuestión antillana.

INCÓGNITO.

Noticias regionales

Para el mes de Octubre se inaugurará el Sanatorio de Regla.

Para activar las obras ha llegado á Chipiona el notable literato é ilustrado doctor señor Tolosa Latour.

—La plaza del Teatro Principal de Málaga llevará en adelante el nombre del general Lachambre.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Monserrat*, *Duro*, *Isla de Mindanao*, *Salvador*, *Cabo Peñas* y *Piélago*; barca rusa *Anna*, barca noruega *Jaurus*, faluchos *Magdalena* y *Santa María*; laudes *Santa Teresa*, *San José* y *Carmencita*; jabeque *Belisario* y candray *Dolores*.

Despachados:

Vapor inglés *Gibraltar*; vapores españoles *Manuel Espaliu*, *Duro*, *Cabo Peñas* y *Piélago*; vapor francés *Jeanne Conseil*, acorazado de guerra austriaco *Wien*, laudes *Concepción*, *Carmen*, *Magdalena*, *San Miguel* y *Santa María*; polacra goleta *María Asumpta* y pailebot *Colon*.

—Con motivo del fallecimiento de doña Carmen Lara tuvo lugar en Lucena el día

24 del mes anterior un robo en su domicilio, consistente en 7.000 reales y algunas alhajas.

De las diligencias practicadas por la benemérita, parece que las autoras del hecho fueron las hermanas Carmen y Araceli Gomez Valenzuela, hallándoseles en su domicilio 500 pesetas en monedas de oro isabelinas, 525 en alfonsinas, cinco onzas antiguas, una moneda de cinco pesetas, así como tambien un alfiler de oro y perlas.

Las autoras del robo fueron detenidas y recuperado el dinero y efectos robados.

—Durante el pasado mes de Junio entraron en Cádiz 256 buques de distintas clases y nacionalidades.

—Se encuentran en Cadiz el director y subdirector general de los ferrocarriles andaluces, que vienen girando una visita de inspección á las estaciones de la línea.

Noticias locales

La ilustre hermandad de la Madre de Dios, que se venera en la iglesia parroquial de Señora Santa Ana, de Triana, ha acordado en el último cabildo celebrar con extraordinaria suntuosidad la solemne función principal que anualmente consagra en honor de su titular el domingo 12 de Setiembre, festividad del Dulce Nombre de María, estando á cargo el sermón del reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian del convento de padres capuchinos de esta ciudad. Asimismo ha acordado salir en procesión por las calles del barrio en la tarde de este día. Oportunamente daremos detalles de la función, así como de las grandes reformas hechas por la hermandad.

Aun cuando es inexacto que en Sevilla exista la viruela con carácter epidémico, pues solo reviste el de todas las enfermedades endémicas, el gobernador civil, haciéndose eco de las excitaciones de la prensa, ha dirigido una comunicación á los subdelegados de medicina ordenándoles prevengan á los médicos para que den parte diario de cualquier caso de enfermedad infecciosa que tengan en asistencia, para que inmediatamente se puedan adoptar las medidas que procedan.

Ha marchado á Ciudad Real don Pedro Santos Tello, jefe de la estación de la plaza de Armas.

Ha visitado hoy al gobernador civil el fiscal de la Audiencia señor Guerrero de Miguel.

Se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de San Nicolás del Puerto.

En el rio Guadaira, término de Alcalá, se ahogó ayer un niño de nueve años llamado Fernando Bascón, que se estaba bañando. Esta mañana fué encontrado el cadáver por la madre del muchacho, desarrollándose una escena tristísima.

Don Hilario Gutierrez Gomez, dueño del establecimiento *El Siglo*, y no don Hilario García, fué quien nos envió las doce botellas de *Rioja Cardinal* de que nos ocupamos días pasados.

En la próxima semana será botada al agua la falúa *Princesa de Asturias* que construye el cuerpo de carabineros con destino al servicio del río.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Lebrija don Andrés Alba, y de Utrera el ilustrado abogado y distinguido literato don Enrique Lopez Lacarra y Asme

Hoy han entrado en el puerto los vapores *Manuel Espaliu*, procedente de Marsella, y *Syrius*, de Oporto, ambos con carga general.

El día 26 del actual tendrá lugar en la delegación de Hacienda de esta provincia la subasta para contratar las obras de reparación del falucho *Alfonso XII*, de la comandancia de carabineros.

El puesto de la fuerza de carabineros de Triana ha quedado convenientemente instalado en la casa número 24 de la calle Bétis. Dicha casa reune grandes comodidades por su buen reparto en habitaciones, siendo suficiente á alojar 16 familias de otros tantos individuos del referido cuerpo.

Por fuerzas de carabineros del puesto de Montellano fué anteayer aprehendido un saco conteniendo 30 cuarterones de tabaco y 85 cigarros puros, varios paquetes de tabaco en polvo y papel de fumar.

El teniente de alcalde señor Laffitte ha salido hoy para Chipiona, de donde regresará en breve.

La Alcaldía ha publicado el acostumbrado bando para la observancia de las reglas que la moral y el decoro público exige en los sitios destinados para los bañistas

Han salido para sus posesiones de Nerja la señora marquesa de Tous y su bellísima hija.

Hoy se habrá participado á los presidentes de la junta de Cárceles, junta de Obras de la Catedral y del muelle y de la de Evaluación, los nombres de los concejales designados para formar parte de las mismas como vocales.

La administración de bienes del Estado anuncia una nueva subasta de fincas de menor cuantía para el día 7 del próximo mes de Agosto.

La comisión de Beneficencia y Sanidad que preside el señor Lupiañez, se reunirá la semana próxima para ocuparse del despacho de los asuntos urgentes.

—Tambien se constituirá con igual objeto la de Instrucción pública presidida por el mismo señor teniente de alcalde.

Desde mañana comenzarán á girarse por los tenientes de alcaldes visitas de inspección á las casas de vecindad, con objeto de evitar en esta época del año, aglomeraciones perjudiciales á la salud pública.

Algunos facultativos nos manifiestan la conveniencia de que en las listas de médicos matriculados, constase la cuota que cada uno satisface, con objeto de facilitar las reclamaciones. Nos parece un deseo muy justo y digno de atenderse.

Gran surtido de encajes de algodón, hilo y seda. Velasco, calle Francos, núm. 40.

En breve contraerán matrimonio en la parroquia de San Vicente una señorita de [illegible] con un joven de edad bastante avanzada.

En breve se emitirá informe por el Ayuntamiento acerca de las condiciones de seguridad que ofrece el local San Vicente, número 77, donde se trata de instalar, como otras veces, un teatro casero.

Se han dado las órdenes oportunas para reparar las cañerías del Parque de María Luisa.

A propuesta de la comisión de Policía urbana, el alcalde denegará la licencia solicitada por don Carlos Onglietti para establecer una máquina de vapor en la calle de Oriente. Tambien se ha acordado por la Alcaldía no conceder licencia al señor Barrado para la colocación de otra caldera en la huerta de «El Porvenir», hasta tanto llene algunos requisitos legales.

Muy en breve quedará terminada en los talleres de los señores Torres la fundición de la estátua de Mañara, que ha de colocarse en la Caridad. El modelo, como sabrán nuestros lectores, fué ejecutado por el malogrado Susillo.

En la villa de Trigueros ha fallecido el reputado médico don Miguel Jerez y Fernandez, hermano del coronel del regimiento de Soria don Antonio, á quien damos nuestro sentido pésame.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Fuentes de Andalucía ha detenido á Antonio Muñoz Fernandez y José María Perez Lora, ambos de once años de edad, autores del robo de alambre de la línea telefónica que comunica dicha villa con la de La Campana. Tambien robaron dos postes y cinco aisladores. Los detenidos han sido puestos á disposición de aquel juzgado municipal.

—La de Aznalcóllar á rescatado el caballo que robaron al vendedor de pieles apellidado Ojeda, y que como saben nuestros lectores fué herido por tres desconocidos al tratar de robarlo en la Junta de los Ríos, término de Sanlúcar la Mayor. El caballo fué encontrado abandonado en la finca Esparragal, á dos leguas del lugar de la ocurrencia. La benemérita del puesto de Carrión de los Céspedes, de las diligencias para el esclarecimiento de este crímen, cree que no se llevó á efecto con el propósito de robar al Ojeda, puesto que éste llevaba 40 duros de pieles y no le quitaron nada, así como el haber abandonado el caballo que por ser bueno hubieran sacado algo de su venta.

Sospechan por esto que el crímen ha sido motivado por enemistades entre los desconocidos y el Ojeda.

Este que conoció quienes eran los autores del delito, se obstina en no delatarlos, temiendo que si cura de las heridas que padece puedan causarle mayores males.

—Del sitio el Lantiscal, término de Burguillos, desapareció anteayer un mulo castaño claro de la propiedad de doña Mercedes Ruiz García; créese que dicho semoviente ha sido robado.

—La de Olivares ha detenido á cuatro jóvenes llamados Romualdo Cedillo, Manuel Cotan, Manuel Toscano y Manuel Cortijo, que en la madrugada del 15 arrancaron 2.000 matas de melones en una suerte de don Manuel García y García.

—La de Coria del Río ha denunciado á dos sugetos que infringían la ley de caza, ocupándoles dos escopetas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Los Palacios 60 reses lanares, 289 vacas y 150 borregos, en Alanís 110 cerdos y un asno, y en Castilblanco 52 cerdos.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación un libramiento consignado á favor de don Lorenzo Gomez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia, durante el día de ayer, ascendió á 21.624'07 pesetas, correspondiendo á derechos reales 5 776'97, al impuesto de minas 462'40, al de pagos al Estado 3.210'49, á Aduana 9.177'46 y á consumos 2.878'75.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 96.755 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ya han comenzado en el noveno distrito las recomposiciones de las farolas del alumbrado público. Veremos lo que tardan en romperla los niños que á ciencia y paciencia de las autoridades se apedrean á diario en el campo de la Macarena y ronda de Capuchinos.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cincho hombres, 11 mujeres y cinco párvulos.

La precipitada marcha de los duques de Tarifa á Madrid ha obedecido á la muerte del duque de Uceda, hermano político de aquél.

Muy mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido, mañana marchará á Madrid la bella señorita Blanca Medina y Garvey, hermana del marqués de Esquivel.

El ayuntamiento de Algámitas ha solicitado permiso para dar varias capeas. Se le ha concedido á condición de que se cumplan las prescripciones que hay establecidas.

El gobernador civil ha citado en su despacho para mañana á las diez, al inspector de vigilancia señor Montero, con objeto de felicitarle por el importante servicio que ha prestado deteniendo al célebre criminal *Vaquerito*.

Por el Gobierno civil se han remitido á informe de la comisión provincial las cuentas municipales de Castillo de las Guardas, correspondientes á los ejercicios económicos de 1893-94 y 94-95.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guias á quien las pida.

Ha regresado de Alcalá de Guadaira, donde pasó una larga temporada, el notable artista sevillano don Nicolás Alperiz. Además de algunos paisajes que ha terminado durante su estancia en el citado punto, trae concluida su última producción, titulada *Las hormiguitas*, y que destina á una de las primeras Exposiciones que se celebren en el extranjero y que se exhibirá en la de Bellas Artes del Ateneo. Esta hermosa obra de arte ha de llamar poderosamente la atención de los buenos inteligentes.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

En la parroquia de San Vicente se han celebrado esta tarde los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Luisa Mendez y Montes.

La concurrencia era tan numerosa como escogida y el duelo lo presidió el señor don Angel Prado, hijo político de la finada, al que acompañaban los señores Candelera Duarte, Dominguez Azbarrategui, magistrado de esta Audiencia, Barrau (don Leoncio), Piazza (don Luis), Portilla (don Manuel y don Federico), Rufo y otros varios. Además concurrieron los señores Ortega (don Manuel), Llosent (don José y don Arturo), García Céspedes, Halcón (don Antonio), Angulo (don Diego), Chaves (don José), Bilbao (don Isidro), Palacios (don Angel), Barrau (hijo), Espaliu (don Manuel), Welton, Franco (don Francisco), Prado (don José), Reyero (don Angel), Urquía (don Miguel), Alvarez Surga (don José), Salado (don Antonio), Morón, Estudillo, Callejón, Gonzalez Corvellino, el señor Molina, cura párroco de San Vicente, y otros muchos. Despues de terminado el funeral el clero con cruz alzada y el acompañamiento se trasladaron á la casa mortuoria, donde recogieron el cadaver que fué trasladado seguidamente al cementerio de San Fernando. Descanse en paz el alma de tan virtuosa señora.

Continúan llamadas en la tablilla de anuncios de la Normal de Maestras, para asuntos de interés, doña Antonia Vazquez Bayo y doña Petra Guasch

—Las señoritas Virtudes Valdivieso, Dolores Vazquez Delgado, Concepción Vazquez Santa Cruz, Isabel Sanchez Fernandez, Inés Ripoll Romero, Mercedes Rodriguez, Concepción Rosado, Adelaida Osete, Ascención Ortiz, Isabel Ortega, Dolores Perez García, Josefa Morillo, Dolores Marquez Ballerta, Rosario Leiva Prat, Amalia Hery, Enriqueta García, Inés Gutierrez, Patrocinio Gonzalez, Carmen Gil, Angeles Fernandez Ledesma, Antonia Fernandez Montaño, Natividad Escalera, Araceli Diaz, María del Pilar Cárceles, Emilia Andrade, Dolores Asensio y Mercedes Antillano, se presentarán en la Normal de Maestras para recoger sus respectivos títulos profesionales.

—Como anunciamos, ha solicitado el cuarto quinquenio la directora de la Normal de Maestras.

Procedente de Lebrija han llegado hoy á Sevilla el alcalde de dicho punto don Diego Serena, y el secretario de aquel ayuntamiento señor Reina. Su viaje está relacionado con asuntos muy importantes para aquella localidad.

Ha regresado á Lebrija, despues de pasar en Sevilla algunos días, el rico hacendado de aquel punto don Andrés Alba.

Desde el lunes 12 del corriente las horas de lectura en la Biblioteca Colombina serán de ocho á doce de la mañana.

Los socios del Casino Militar se reunirán mañana en junta general para discutir la moción presentada por algunos de ellos para remediar la aflictiva situación en que se encuentra la familia de un capitan del ejército.

La Dirección general de contribuciones ha pedido nota detallada de los cotos que existen en este provincia.

En Fuentes de Andalucía han ocurrido cuatro invasiones y dos defunciones de viruela.

Del arqueo hecho ayer en la caja provincial de Instrucción pública resultó una existencia de 4.438'09 pesetas para ingresar en el fondo de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, y hoy se ha remitido dicha cantidad á la Junta central correspondiente.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Benacazón y Huevar.

Los ayuntamientos de Coronil, Mairena del Alcor y Villafranca y los Palacios han ingresado las cantidades que debian por atenciones de instrucción pública hasta el 30 de Junio último.

No diremos el periódico.... por *pudor*, pero en uno de la región, llegado hoy á Sevilla, encontramos las siguientes líneas:

¡Agárrense ustedes!

«El tren mixto de ayer por la mañana llegó con una hora y diecinueve minutos de atraso.

El de Sanlúcar trajo treinta y tres de retraso y el mixto de la tarde salió atrasado con treinta minutos.

Ignóranse las causas, aunque hay quien supone que con estas calores se dilatan extraordinariamente los rails, siendo por lo tanto el recorrido mucho mayor del que comunmente tienen.»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Julio de 1897.

Servicio para el 10

Jefe de dia: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Dionisio Hernández.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 33	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 0 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 09 erales, 32 añojos, 5 terneras, 87 carneros, 0 machos, 24 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.262'656 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 90; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 1100 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0/0 á 48 0/0

La salida de novilleros
Y
EL REGLAMENTO DE LA PLAZA DE TOROS

El gobernador civil ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, para que la comisión de Toriles conteste á las siguientes consultas:

1.ª Si se debe interpretar el reglamento de la plaza de toros en el sentido de que no salga ningun nuevo diestro sin que haya matado en otras plazas; y

2.ª Qué correctivo debe imponerse á los espadas que informaron á la autoridad gubernativa que uno de los diestros que últimamente torearon en nuestra plaza tenía las condiciones de aptitud necesarias para matar, cuando demostró lo contrario.

Creemos que la consulta es enteramente inútil en cuanto á la primera parte, dado que al hablar el reglamento de las corridas de desecho y de las novilladas dice, en su artículo 74:

«Para actuar de espada en estas corridas, ES INDISPENSABLE que los diestros acrediten su aptitud con tres carteles y tres reseñas de corridas celebradas en otras plazas, y en las que hayan alternado con novilleros conocidos.

»Sin embargo de lo expuesto en el párrafo anterior, podrá tomar parte en las citadas corridas el novillero que presente un solo cartel y reseña, con tal de que figuren como matadores para la misma fiesta dos espadas reputados como expertos novilleros.»

Aplicar á las novilladas y corridas de desecho el artículo 3.° del reglamento, como se ha venido haciendo, es infringirlo de una manera clara, pues dicho artículo habla de los certificados de aptitud, relativos á los matadores de alternativa, y el lugar en que el artículo se encuentra colocado demuestra evidentemente que sus preceptos se refieren á corridas de toros y no á las de novillos, que se rigen por las especiales prescripciones del artículo 14.

EL NENE.

PRECAUCIONES SANITARIAS

El inspector de Sanidad señor Montero, que por órden de la Alcaldía, giró ayer una visita de inspección á las huertas y predios comprendidos entre la línea férrea de los Andaluces, prado de San Sebastian y cauce del Tamarguillo, encontró á gran número de los habitantes de aquellos contornos con fiebre palúdica.

Segun el señor Montero, las causas originarias del padecimiento, son debidas á las aguas que corren ó debieran correr al Tamarguillo por la zanja abierta desde la huerta de la Salud hasta el cauce del mencionado arroyo, recorriendo un buen trecho al aire libre.

Origina la permanencia de las aguas el desnivel en el suelo de la mencionada zanja de desagüe. Como resultado de esta permanencia, los pequeños focos líquidos que se forman y á donde han sido arrastradas sustancias vegetales y animales en descomposición, vician la atmósfera.

Las aguas allí estancadas determinan la formación de colonias de microbios patógenos (noxa palúdica) cuyas emanaciones pútridas, esparcidas al aire y respiradas por aquel vecindario, producen infecciones miasmáticas de naturaluza palúdica.

El remedio recomendado por el inspector de Sanidad, que ha girado la visita, es hacer un suelo de nivel uniforme con declive regular al Tamarguillo, que este suelo sea impermeable para evitar las filtraciones al paso de los líquidos procedentes de la fábrica de los señores Tena. Que entretanto el Ayuntamiento no realice estas obras, y con caracter de remedio provisional, debe procederse á la desinfección de aquellos focos, mediante el uso de sustancias desinfectantes, que en este caso especial recomienda sean disoluciones de sulfato de hierro.

Tambien dice el señor Montero en su informe que en la composición del liquido examinado por él existe alguna cantidad de grasa, cuyo origen supone sean escapes de la empleada para la fabricación de los jabones.

Hemos oido la opinión de otros facultativos respecto á este asunto de tan vital interés y coinciden en que los productos sobrantes de la industria establecida por los señores Tena, no puede por sí ser causa de enfermedad alguna. Antes al contrario, los gases escapados (sulfuro de carbono) de la extracción del aceite, lejos de ser perjudiciales, son de naturaleza desinfectante, y aunque no agradable al olfato favorecen las condiciones de salubridad de aquellos contornos.

Mañana, con vista del informe emitido por la Academia de Medicina, cuando se trató de instalar la industria que se explota en la Huerta de la Salud, volveremos á ocuparnos de este asunto, que parece de sumo interés para la salud pública.

Noticias militares

Accediendo á lo solicitado por el comandante de artillería don Luis de la Torre y Villanueva se le ha concedido un año de abono en el servicio para los efectos del retiro ó jubilación con arreglo á las disposiciones vigentes.

—Por real órden de 3 del actual se ha dispuesto que los oficiales nombrados alumnos de la Escuela superior de Guerra, deben incorporarse á dicho centro los que se encuentren en la Península, el 31 de Agosto próximo venidero y los que prestan sus servicios en Ultramar lo verificarán con arreglo á lo dispuesto en el artículo 51 del reglamento vigente.

—Ha sido autorizado para redimir del servicio activo á su hijo Ignacio Luano Montero el vecino del Puerto de Santa María don Manuel Luano Franco.

—A fin de cubrir 131 vacantes de pensión de segunda categoría y ocho de tercera, el ministro de la Guerra ha dispuesto que estas sean ocupadas por los alumnos de las distintas academias militares cuya relación, publicada en el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra recibido ayer, comienza con don Juan Ferrer Miguel y termina con don Pablo Vigonete Perez.

—El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra recibido ayer publica la siguiente convocatoria que insertamos por creerla de interés:

«Vacante en la maestranza de artillería de la Habana una plaza de maestro de fábrica de tercera clase, de oficio armero, con práctica adquirida en la de Oviedo sobre la fabricación del fusil Maüser, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesos y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de artillería, las oposiciones para proveerla darán principio el día 4 del próximo mes de Agosto, ante la junta facultativa de la antedicha fábrica de Oviedo, con sujeción á los programas mandados observar.

Lo que se hace público por este medio á fin de que los aspirantes dirijan sus instancias, hasta el día 26 del corriente al general jefe de la 11.ª sección de este ministerio, directamente y acompañadas de certificado de buena conducta si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.»

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Santoña al teniente coronel de artillería subdirector de la Maestranza de Sevilla don Timoteo de la Mier y Zamanillo.

—Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el segundo teniente del regimiento infantería de Soria don Juan Borges y Fé.

—Se le ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo para servir cuatro años en clase de guardia segundo de la comandancia de la guardia civil de Sevilla á Manuel Borrego Terrero.

—Se le ha concedido al comandante de caballería retirado don Telesforo García Moraleda, la pensión de 375 pesetas anuales anexa á la cruz de la órden de San Hermenegildo.

Recompensas

Por el comportamiento observado con motivo de los sucesos ocurridos en el arrabal de Tondo de Manila (Filipinas) el 25 de Febrero del año actual por fuerzas del batallón cazadores Expedicionarios núm. 10, organizado en esta plaza, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los tenientes coroneles don Aniceto Jimenez Romero y don José Elías y Michelena.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante don Calixto Granado Campiña y capitanes don Francisco de Rute y Marta, don

Alejandro Bueno García y don Nicolás Santamaría Ochoa.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas, no vitalicia, á los sargentos José Sanchez García, Juan Carmona Bello y soldado Miguel Gutierrez Puertas.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Antonio Muñoz Díaz, Juan García Martin, Gabriel Prieto Rodriguez, Diego de la Torre García, José Peñafiel del Pozo y soldados Enrique Pareja Martin, Francisco Chacón Díaz, Antonio Ruiz Troyano, Antonio Mora Mirabet, Antonio Verdejo Fuentes, Antonio García Moreno, Antonio Alvarez Vidal, Camilo Rodriguez Pinto, Diego Gomez Castelló, Diego Contreras Carvajal, Francisco García Alvero, Francisco Gomez Fuentes, Francisco Serrano Perez, Francisco Estevez Estevez, Francisco Ramoneda Delgado, Federico Llorens Perez, Jerónimo Marquez Villatoro, Gabriel Martinez Sanchez, José Acaisa Perez, Juan Mayor Soler, Juan Castro Muñoz, Antonio Rodriguez Martin, Abelardo García Huertas, Angel Herrador Salido, Andrés Martin Martin, Bartolomé Arévalo Díaz, Estanislao Arbiol Morabet, Eusebio Marin Guerrero, Eugenio Llorente Peñarrubia, Peñarrubia, Francisco Ortega Barrionuevo. Francisco Pachón Delgado, Francisco Calaguit Peris, Francisco Alcántara Chamorro, Francisco Muñoz Gomara, Francisco Cabrera Ferrer, Francisco Arroyo Lago, Francisco Gutierrez Cazalla, Antonio Mata Pastoret, Antonio Salgueiro Desmilo, Antonio Carmonia Hernandez, Antonio Marqués Navarro, Blas Perez Peña, Dionisio Gil Quiles, Domingo Roman Fernandez, Emilio Lopez García, Enrique Calabuy Sanchez, Francisco Fernandez Andrés, Francisco Tellez Prieto, Fernando Ruiz Voladero, Fernando Franco Fernan y Felipe Muler Cervera.

Japoneses y yankées

La tirantez de relaciones existentes entre los Estados Unidos y el Japón ha venido á aumentarla el siguiente hecho, de que da cuenta al *New York Herald* su corresponsal en Honolulu.

Segun esos informes, algunos marinos japoneses insultaron de palabra y obra á un norteamericano que iba acompañando por las calles de dicha población á una señora de la misma nacionalidad.

Varios marinos norteamericanos, que presenciaron la ofensa inferida á su compatriota, se tomaron la justicia por su mano, apoderándose de uno de los agresores y golpeándolo hasta dejarlo medio muerto.

El deplorable incidente ha producido general indignación en las colonias americana y japonesa, y demuestra que el estado de los ánimos entre los súbditos de ambos estados no puede ser peor.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidso, preocupado con la situación interior del país, poco apropósito, en verdad, para provocar dificultades exteriores, pone bastante de su parte, intentando modificar la actitud del Imperio del Sol naciente.

En efecto, segun leemos en la prensa extranjera, la contestación dada por monsieur Sherman á la protesta del gobierno mikadonal está redactada en términos muy conciliadores y corteses.

El secretario de Estado hace en ella la más pequeña referencia al párrafo de la nota japonesa que declaraba terminantemente que el mantenimiento del *statu quo* sería considerado por el gabinete de Tokío como requisito necesario para la continuación de las buenas relaciones entre el Imperio y la República norteamericana.

Mercados

Reus

La calma mas completa ha reinado en el mercado de hoy.

La situación difícil porque atraviesa el comercio, debido al misero estado que el país atraviesa, no tiene trazas de un pronto remedio, puesto que las cosechas pendientes hállanse comprometidas á causa de la sequía que venimos experimentando, la cual, de prolongarse, hará que el malestar aumente, de suerte que hará imposible la vida en nuestra comarca.

En vinos son escasísimas las operaciones, y si bien es verdad que en los mercados franceses se observa algun movimiento y cada día es mayor la firmeza en los precios, no ha influido este favorable cambio en nuestros mercados, en los cuales sigue la calma y solo se opera con destino al consumo interior.

Para las transacciones que se han efectuado han regido los precios siguientes:

Tintos.—De este campo de 19 á 23 pesetas carga de 121'60 litros; idem de los distritos de Tarragona y Vall de 16 á 21 idem idem; del distrito de Montblanch de 15 á 20 idem idem; llamado pié de Montaña de 20 á 26 idem idem; del Priorato de 22 á 28 idem idem, segun clase.

Blancos.—De los distritos de Tarragona y Valls, vírgenes, de 19 á 23 pesetas, segun clase; de la parte de Montblanch de 17 á 20 id. id.

Mistelas.—Las negras se han cotizado de 42 á 45 pesetas carga de 121'60 litros, y las blancas, segun procedencia de 30 á 35 id. idem.

En espíritus se observa alguna animación.

Se factura el selecto de 39'40 grados de 116 á 120 pesetas el hectólitro, con casco, segun procedencia; extrafino de 115 á 118 idem, id., y fino corriente de 110 á 115 idem, idem.

Avellanas.—Se ha operado con bastante actividad á 22 y 22'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendra.—La mollar en cáscara sigue encalmada. Se cotiza á 30 pesetas el saco de 50 kilos; la Esperanza en grano se coloca de 55 á 57'50 pesetas quintal de 41'60 kilos; la planeta es solicitada y se ha operado á 77'50 id. id.; la común en grano se cotiza á 47'50 id. id.

Algarrobas.—Se va operando en nuevas de 5'50 á 5'75 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites.—El bueno de este campo se cotiza de 4'52 á 5 pesetas el cuartán de 4'13; el de Urgel á 5'75 pesetas, y el de arriería de 4'25 á 4'50 id. id.

Los demás artículos no han sufrido variación notable desde nuestra última revista.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Precauciones inútiles

Madrid 9, 8 m.

Dicen de Valladolid que el general Macías, en vista de las órdenes urgentes recibidas del gobierno, dispuso marchara á Bilbao el batallón de Isabel II, á la una y media de la madrugada.

Despues hubo contraorden, aplazándose la salida.

Declaraciones de Polavieja

Madrid 9, 8-20 m.

Le Temps publica una *interview* con el general Polavieja.

Este expresóse con sencillez y concisión al relatar lo ocurrido en Filipinas, elogiando la cooperación del general Lachambre y la conducta del gobierno japonés, correctísima con España, á pesar de que el pueblo simpatizaba con los tagalos.

Cree que nada hay que temer de la anexión de las Haway á los Estados Unidos.

Terminó diciendo que únicamente la salud quebrantada obligóle á regresar á España.

«Ni fuí ni soy político, agregó, solo soy soldado.»

El general continúa mejorando.

Los socialistas

Madrid 9, 8-30 m.

Los socialistas, entre ellos el compañero Perezagua y otros, se admiran del alarde de fuerzas desplegado en Bilbao, cuando nadie ha pensado en desórdenes y solo en censurar los atropellos cometidos contra los obreros.

Los socialistas de Madrid celebrarán el domingo una reunión para protestar de los sucesos de Bilbao y tratar de la huelga de Nieres.

Hablarán Pablo Iglesias y otros.

Los Estados Unidos

Madrid 9, 9 m.

Dicen de Nueva York que en la Cámara de representantes Mr. Millen pidió se tomara el acuerdo de reconocimiento de la beligerancia.

El presidente propuso se levantara la sesión, acordándose por 134 votos contra 104.

En la Cámara predomina la tendencia firme de oponerse á los manejos jingoistas.

—Berry ha presentado en el Senado una proposición para que reclame la libertad del americano Welton que perteneció á la tripulación del *Competidor*, buque apresado por los españoles.

—Dícese que el general Weyler ha sido llamado á la Habana para resolver varios asuntos urgentes.

Se añade que en breve será sustituido por Blanco en el mando de la gran Antilla, segun convenio entre el marqués de Tenerife y el gobierno.

La noticia parece de origen sospechoso.

Lo que dice la prensa

Madrid 9, 9 m.

El Nacional dice que el acto realizado por el partido de Unión Constitucional ha desvanecido las sospechas de que dicho partido disentía del general Weyler.

Es un voto favorable de trascendencia excepcional.

—*El País.* España careció de aptitudes para la colonización, perdiéronse las colonias y no cambiamos el régimen de aquellas que nos quedaban.

Explotar las colonias tiene sus inconvenientes, y ahora se tocan en Cuba los resultados de la explotación.

—*El Imparcial* revela estupefacción por las noticias recibidas ayer de Cuba.

A pesar de estar acostumbrados á sorpresas, la conversión rápida y completa del partido de Unión Constitucional es una verdadera maravilla de los tiempos.

Lo ilógico es siempre peligroso.

¿Cómo extrañar que en los asuntos de Cuba haya cada dia mayores peligros?

—*El Liberal* publica un hermoso artículo de Castelar dedicado á los huérfanos de militares.

Aconseja á todos los españoles que se interesen en la suscrición y dice que la democracia debe secundar á la aristocracia.

El mismo periódico se felicita de la coincidencia general de los partidos de Cuba respecto al régimen colonial.

La confianza que revelan quienes ahora han cambiado de opinión, demuestra que todos se inspiran en el supremo interés de España.

—*El Tiempo*, comentando las declaraciones del pretendiente, dice que recae en el señor Cánovas la responsabilidad, por consentir la preparación de la actitud de los carlistas.

La política del señor Cánovas pone en riesgo la patria y la seguridad pública.

Alcaldes que pegan

Madrid 9, 10-20 m.

En el pueblo de Tevar (Cuenca) han sido heridos por el exalcalde don Donato Olmeda, el médico don César Sevilla, el secretario del ayuntamiento y otro vecino.

El fiscal de la Audiencia de Cuenca ha marchado para instruir diligencias.

Fiestas del centenario

Madrid 9, 10-20 m.

De Lisboa telegrafían que han comenzado las fiestas para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de la India por Vasco de Gama.

La Sociedad Geográfica ha celebrado una sesión solemne, presidida por el rey don Cárlos.

Este pronunció un discurso encomiando los merecimientos del insigne descubridor.

La filoxera

Madrid 9, 10-30 m.

Dicen de Reins que se han presentado nuevas manchas filoxéricas en los viñedos de aquella comarca, temiéndose desaparezcan las vides que producen el *Champagne*.

—En breve se suspenderán las sesiones en las Cámaras.

Rumor.—Suicidio

Madrid 9, 11 m.

Desmiéntese el rumor de haber aparecido una partida carlista en Gerona.

—En Cubillo, Guadalajara, se ha suicidado el médico don Martín Vila.

Bilbainas

Bilbao 9, 11-15 m.

El periódico carlista *El Vasco* contestando á un artículo de *El Nervión* que atacaba al partido, expone las declaraciones hechas por don Carlos y no niega que puede llegar el caso de salir al campo obligado por las circunstancias de la patria.

Su jefe no amenaza—dice—pero da.

—Hoy han marchado á trabajar los obreros, reinando completa tranquilidad.

Las fuerzas llegadas recorrían la población, visitándola.—*Etchataverry.*

Despacho oficial

Madrid 9, 11-55 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos en Matanzas, mataron nuestras tropas dos rebeldes é hicieron un prisionero.

En la Habana mataron cinco y en Pinar del Río siete.

Nuestras bajas fueron nueve heridos.

Los rebeldes presentados últimamente han sido siete con armas y 12 sin ellas.

Noticias de marina

Madrid 9, 12-55 t.

Ha salido de Cádiz el acorazado austriaco *Wieu*.

De San Sebastian ha salido el cañonero *Destructor*, conduciendo al general del departamento.

Ha salido de Vigo el crucero francés *Iphigenie*.

Ha llegado á Madrid el capitan general de Cartagena.

Ha salido del dique flotante de Cartagena el crucero *Lepanto*.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la adquisición de la barca mercante *Constancia*, que se encuentra en Barcelona, para que sirva de pontón en Fernando Poo.

Declaraciones de don Carlos

Madrid 9, 5 t. (Urgente.)

El *New York Herald* en su edición de París, publica el texto íntegro de la declaración del pretendiente.

El texto se aleja de los términos conocidos.

Seguramente merecerá denuncia el periódico que la publique.

Contiene conceptos que se juzgan impertinentes, hablando de la restauración y del casamiento de la reina con don Alfonso XII.

De los yankées

Madrid 9, 5-20 t. (Urgente.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que el periódico *La Tribuna* afirma que España, con dudosa buena fé, procura eludir las consecuencias de sus actos.

Añade que para ello aplaza resoluciones y prescinde de notas.

Tambien dice que es preciso fortalecer á Mac-Kinley para ulteriores resoluciones.

Necesítase—dice *La Tribuna*—que Mac-Kinley demuestre que posee medios eficaces para proteger á los súbditos americanos, hasta ayudando si es preciso á los insurrectos.

Médico sevillano.—Reverte

Madrid 9, 6 t. (Urgente.)

Ha llegado á Madrid el médico don Pedro Ruiz Prieto, decano de la Beneficencia de Sevilla.

Reverte, despues de torear muy bien en Pamplona, esta mañana marchó á Francia.

Telegramas de provincias

"Terror" y "Furor"

Tarragona 9, 9 m.

Espéranse en este puerto los destructores de torpederos de nuestra armada *Terror* y *Furor*.

Despues saldrán para Cadiz, donde limpiarán y pintarán sus fondos y cascos.

Dichos buques harán el viaje por etapas, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo, con autorización de permanecer en cada uno tres ó cuatro días.

A uno de estos buques es probable que se le cambie una hélice que sufrió una pequeña avería en Mahón.—*Andreu.*

La feria de Valencia

Valencia 9, 9 35 m.

Se ha publicado el programa oficial de la feria, que durará desde el 22 del corriente al 2 de Agosto.

Las corridas de toros se celebrarán los días 25, 26 y 27; el festival musical el 29, el 30 las regatas y el 2 la batalla de flores.

—Esta madrugada se ha suicidado, arrojándose desde un balcón del parador de España, un artesano que llegó ayer á Valencia.—*Ocaña.*

El "Destructor".—Cesión de terrenos

Ferrol 9, 1 t.

Procedente de San Sebastian ha anclado en este puerto el cazatorpedos *Destructor*.

Conduce al capitan general señor Arias Salgado.

El gobierno ha aceptado el ofrecimiento de terrenos que le hizo este ayuntamiento para labrar un edificio con destino á cuartel.

De San Sebastian

San Sebastian 9, 1 t.

A las dos de la tarde recibe la reina en audiencia ordinaria semanal.

En lo sucesivo lo hará los jueves.

El encargado de negocios de Francia telegrafía diciendo que la reina Isabel salió de París para Saint Lunaire.

La reina ha enviado cartas de felicitacion al príncipe de Baviera, por el casamiento de la princesa María con el duque de Calabria.

Tambien ha dirijido otra carta felicitando á la reina Victoria por el alumbramiento de la duquesa de York.—*Mena.*

Defunciones

Barcelona 9, 1-30 t.

En una quinta de Teyá ha fallecido don Carlos Godó, diputado á Córtes por la circunscripción de Igualada.

Era fabricante y propietario del periódico *La Vanguardia*.

En el hospital ha fallecido Miguel Fibla, herido recientemente á consecuencia de un disparo de cañón.—*Simó.*

Suicidio

Barcelona 9, 3-50 t. (Urgente.)

Cerca del cementerio Nuevo se ha suicidado un sugeto que representa tener cuarenta años de edad.

Junto al cadaver se ha hallado una pistola, una de cuyas cápsulas estaba descargada.

No ha podido ser identificado el cadaver del suicida.—*Simó.*

Lo de Bilbao

Bilbao 9, 5-40 t. (Urgente.)

Los obreros esperan un telegrama del señor Cánovas, nombrando á los concejales socialistas suspensos.

De no recibir ese telegrama, organizarán una manifestación de protesta.

Continúan las autoridades adoptando precauciones.

Una compañía del regimiento de Estella está destacada en el fuerte de San Roque, para dominar las minas de Portugalete.

Los obreros parecen tranquilos.

Los carlistas comentan el alarde de fuerzas desplegado por el gobierno con motivo de estos sucesos.

En el gobierno militar se ha celebrado una entrevista de autoridades.

En breve llegarán otro escuadrón y la batería que vienen de jornada.

El señor Perezagua ha recorrido la zona minera, recomendando á los obreros prudencia.

Si en las minas ocurriera algun suceso desagradable saldría el regimiento de Garellano, que está acuartelado.

Los liberales aplauden la actitud del gobierno enviando fuerzas.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'85
4 por 100 fin de mes	64'87
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	96'85
Cubas (emisión de 1886)	94'85
Cubas (5 por 100)	79'10
Banco de España	414'50
Tabacaleras	215'00
Cambios París	30'00
Cambios Londres	32'63
París exterior español	62'75

Coria del Río

9 de Julio de 1897.

Ayer han tenido lugar exámenes en el colegio de San Fernando de esta villa que dirige el celoso profesor don Estanislao Asián Ruiz.

Invitados por éste, asistieron de la junta local don Manuel Perez Herrera, alcalde presidente; don Francisco Romero, cura párroco, y don Manuel Perez Gomez, vocal; como particulares y padres de niños, don José Sosa Ruiz, teniente alcalde, don José Pavón Montilla, don Manuel Peña Llanos y don Manuel Gonzalez Silva, concejales, á más de los señores don Manuel Aranda, don Francisco Olivera, secretario de la junta, don Manuel y don Fernando Asian, don Juan Curiel, don Modesto Asian, don Antonio Mellado, don José Luis Fernandez, don Rafael García, don Antonio Gonzalez Campos, don Antonio Campos Ruiz, don Antonio Iñigo Sousa, don José Sosa Fuentes, el corresponsal de *El Porvenir* don Sebastian Franco y otros varios.

Examinados los niños por secciones de las diversas asignaturas que comprende la primera enseñanza y algunas del grado superior, pudo apreciarse el creciente adelanto que cada día se observa en este colegio, debido á los esfuerzos y celo de los profesores que se hallan al frente.

En doctrina cristiana se distinguió el niño Antonio Lopez Pineda, de tres años de edad, y en otras materias Juan Rodriguez Mateos, Manuel Gutierrez Ruiz, Manuel Suarez Sosa, Manuel Ruiz Rodriguez, Domingo Ruiz Gonzalez, Manuel Varela, Enrique Olivera, Francisco y José Perez Vela, Mariano Santos, Manuel Terán García, Enrique Morón y Fernando Asian Castro.

Los alumnos Domingo Ruiz y Manuel Varela resolvieron con prontitud y facilidad varios problemas puestos por los señores invitados, de los que recibió el profesor calurosos elogios, por el notable adelanto y buen estado de instrucción de los niños.

El señor alcalde ofreció en el acto 50 pesetas para premios que se invertirán en libros y estampas y en una buñolada.

Al comienzo y terminación de los exámenes cantaron los niños al piano varios himnos religiosos y patrióticos que gustaron mucho.

Los niños Domingo Ruiz, Enrique Morón, Manuel Varela, Francisco Perez, Juan Rodriguez y Fernando Asian, pronunciaron con una entonación impropia de su corta edad, bonitos discursos alusivos á la enseñanza.

Anoche se ha dado en el colegio una fiesta infantil que duró hasta bien entrada la noche.—*El corresponsal.*

Primero había pertenecido—desde que se edificó en tiempos de Enrique IV—á una familia de protestantes que fué perseguida por Richelieu primero y despues por Luis XIV cuando la renovación del edicto de Nantes.

Cuando esas persecuciones, uno de los dueños se encerró en el hotel, y aun cuando los que lo sitiaron le buscaron despues de hundir las puertas, no pudieron dar con él. Parecía que se lo hubiese tragado la tierra.

Antonia explicó esta historia á la florista, y ésta dijo:

—¿Y dónde está ese escondite?

—Ahora vas á verlo.

Así diciendo penetraron en el gran salón de honor, que era una pieza vastísima adornada de oscuros tapices.

En uno de los entrepaños había un retrato natural y de cuerpo entero de Hugo de Parisy, fundador del palacio.

Aquel retrato no tenía marco, sino que estaba pegado á la pared.

Cuando la princesa Elena compró el hotel quiso hacer desaparecer aquel retrato: pero estaba de tal modo pegado á la pared que fué preciso dejarlo, so pena de arrancarlo á tiras.

Era un retrato soberbio, atribuido á Rubens.

El conde estaba con la cabeza descubierta pero armado de punta en blanco. La tela estaba pegada al muro.

—¡Mira bien! dijo Antonia.

Antonia apretó un resorte invisible.

—Oye bien, muchacha.

—Habla.

—¡Nos han hecho traición!

—¿Quién?

—El criado Benjamin.

—¿Y en provecho de quien nos traiciona?

—De Bibí, y quizá...

Antonia se detuvo.

—¿Qué preguntó Nichette.

—Que quizá es Bibí mismo ese criado.

—¡Oh! no.

—¡Quien sabe! Recuerda la habilidad que tienen los agentes de policía para disfrazarse.

Nichette, pensativa, escuchaba á la gitana.

—Escucha, dijo. Alguna vez he pensado yo tambien que habías hecho mal en tomar este hombre.

—¿Por qué?

—Porque es demasiado estúpido para serlo de veras. Y he notado que alguna vez se borra la sonrisa de tonto que siempre contrae sus labios.

—¡Ah!

—Y que brilla un rayo en sus ojos mortecinos.

—En fin, ¿crees que puede ser Bibí?

—Quizá.

—¿Cómo averiguarlo?

—Me pondré en observación y mañana...

—Mañana será demasiado tarde.

—¿Por qué?

—Porque se marcha.

—Y ¿dónde va?

—¡Chut! dijo Antonia, ahora atraviesa el jardin hablando con el conserje.

un año, señora, y estoy desde tan poco tiempo á su servicio...

—Toma, repitió Antonia con ese aire afectado de los ricos que no estiman el dinero.

Benjamin dió las gracias mas de veinte veces y marchó hacia atrás hasta la puerta.

—¿A qué hora marchas? preguntó Antonia.

—A las diez de la mañana.

—¿Dormirás aquí?

—Ven á despedirte.

—No me atrevía á pedirlo á usted.

Benjamin saludó de nuevo y se retiró.

Cuando hubo salido, Antonia pensó:

—Creo que me he asustado sin motivo, ese hombre es un perfecto imbécil.

Cuando se hacía esta reflexión, la puerta del gabinete se abrió y salió Nichette.

—¿Y bien? dijo Antonia.

—Habla: puedes hablar.

—Pues bien, Antonia, ¡nos han robado!

—¿Qué quieres decir? balbuceó la gitana.

—¿Sabes quién es ese hombre?

—¿Crees que es Bibí quien lo ha enviado aquí?

—No: porque es el mismo Bibí.

—¡Estás loca!

—¡Así muera en este mismo momento si no es Bibí! exclamó Nichette con tal acento de convicción, que hizo vacilar á Antonia.

—¿En qué les ha conocido?

—¿No has abierto tu secreter para sacar dinero?

—Sí.

—¿Y has dejado de mirarle?

—Sí, durante un minuto.

—Pues bien, durante ese minuto ha tenido una sonrisa ¡oh! una sonrisa que es la del padre Bibí de la calle de Petit-Carreau.

—¿No te engañas?

—Te juro que es Bibí.

—Bibí es calvo.

—Se habrá puesto una peluca.

Los ojos de Antonia brillaron.

—Si es así, está perdido.

—¿Qué quieres decir?

—Que ha pasado ya la hora de luchar con astucia.

—Sí, dijo Nichette.

—Y que es preciso matarle.

—Pero ¿cómo?

Antonia tuvo una sonrisa feroz.

—¿Qué cuarto ocupa en el palacio?

—Yo lo sé.

—¿Dónde está?

—En el número 7, en el piso alto.

—Vamos allá, dijo Antonia.

—Pero...

—Vamos, digo.

En aquella hora todos los criados estaban en los bajos ó en los pisos, quedando el alto desocupado por completo.

Antonia y Nichette subieron por una escalerilla de servicio que casi nunca se usaba y no hallaron á nadie por los cuartos.

En el número 7 la llave estaba en la cerradura.

Como Benjamin no tenía allí ningun secreto, sino sus libros y alguna ropa, no juzgaba necesario esconderla llave.

Antonia entró seguida de Nichette.

Tribunales

En la sección primera se vió una causa del juzgado del Salvador, por hurto de una escopeta á José Barragán, contra Juan Díez Lopez, para el que pidió el fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor; y su defensor, don Eusebio C. Mantilla, interesó la absolución de su patrocinado.

Hurto y estafa

La sección segunda conoció de una causa instruida en el juzgado de Lora del Río, por los delitos de hurto y estafa, contra Miguel Gonzalez Fernandez.

El hecho ocurrió el 29 de Diciembre del año pasado.

Parece que el procesado entró en la choza de Manuel Marquez, en el cortijo Viejo, término de Tocina, llevándose una escopeta, y subiéndose en los topes del exprés se fué á Lora del Río sin pagar billete.

El fiscal califica estos hechos de los delitos de hurto y estafa y pide que sea condenado el Gonzalez en la pena de tres meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

La defensa, encomendada al joven y distinguido letrado don José Joaquin Ayala, sostuvo que no existía el delito de estafa, y que por el de hurto solo se debía imponer á su representado la pena de tres meses de arresto mayor por su cualidad de reincidente.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Ecija, por los delitos de atentado y disparo, contra Manuel García Caldero y Juan García Marquez, absolviendo á éste y condenando á aquél en la pena de un mes y quince días de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Cazalla. Antonio García y otro, por hurto.

La misma sección y juzgado: Antonio Samper y otro, por hurto.

Sanlúcar la Mayor. José Machuca, por lesiones.

Sección segunda. San Vicente. Manuel Luque, por atentado.

La misma sección y juzgado de San Vicente. Asunción Dominguez, por estafa.

Noticias taurinas

Han sido ajustados para torear el 15 de Agosto en Nerva los diestros *Jarana chico* y *Pulguita chico.*

—Al aplaudido matador de toros Antonio Fuentes se le han hecho proposiciones para que tome parte en las corridas de feria de Antequera, no pudiendo aceptarlas por tener que torear esos mismos días en Nimes (Francia.)

Tambien toreará Fuentes en Lorca, Valdepeñas y en las corridas que se verifiquen en Murcia durante los días de feria.

—Para tomar parte en la corrida que el próximo domingo se celebrará en Valladolid, ha marchado hoy en el correo el matador de novillos Joaquín Capa, *Capita.*

—En el tren de Mérida han salido para Lisboa el diestro *Gorete* y los banderilleros Rodas y el *Americano*, en una de cuyas plazas torearán el próximo domingo.

—En la plaza de toros de Utrera se jugarán el día de Santiago toros de don Antonio Halcón, que estoquearán Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y el *Camisero*, que sigue muy mejorado de la cornada que sufrió el pasado día de San Juan en la plaza de Trebujena.

—La empresa de nuestro circo ha formado ya la combinación para la corrida que se ha de jugar el próximo domingo 18.

Los toros serán de la ganadería de don Antonio Halcón, y á más del diestro Valentin, que dimos ayer como cierto, han sido contratados *Pulguita chico* y *Vaquerito chico.*

Si la empresa se queja de que el público no asiste á la plaza lo hará por vicio, pues con tan pequeños lidiadores no es de extrañar que el público sea compuesto tambien de *chicos.*

—En el tren correo ha salido hoy para Barcelona, acompañado de su cuadrilla, el diestro Antonio Guerrero, *Guerrerito*, en cuya plaza estoqueará el próximo domingo toros del señor marqués de Villamarta, alternando con Vicente Ferrer y *Finito.*

—El diestro Isidro García, *Trueno*, toreará el próximo domingo en La Línea, ganado de Peñalver.

—El diestro Enrique Vargas, *Minuto*, además del buen número de corridas que tiene ajustadas, ha sido contratado últimamente para torear el 14 de Julio en la plaza de Perpignan (Francia), el día 27 en Tudela, el 10 de Agosto en El Escorial, el 5 de Agosto en El Escorial, el 5 de Setiembre en Beziers (Francia), el día 9 en Calatayud y el 19 en Hellín.

—Hoy han salido para La Línea, donde matarán el próximo domingo, los diestros el *Morito* y el *Trueno* con sus cuadrillas.

—Don Manuel Escalante y Gomez, que como hemos dicho se encuentra entre nosotros, ha contratado á los diestros Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, y Manuel Moreno, *Costillares*, que en unión del *Morenito*, de Algeciras, y Paramio torearán cuatro toros de la ganadería de Otaolarruchi en la plaza de toros de Jerez á fines del presente mes.

—El domingo 11 tendrá lugar en el circo taurino de Córdoba, una corrida de cuatro novillos-toros de la ganadería de don Francisco Lasso, vecino de Almodovar del Campo, que serán estoqueados por los diestros Rafael Jaen, *Primito*, y Manuel Montero, *Nari.*

—*Felix Peña*, el conocido colaborador de *El Toreo Cordobés*, publicará en breve un libro titulado *Pinitos.*

La obra, que ya se esta imprimiendo, fórmanla veinte y ocho artículos festivos, y es muy apropósito para *matar el tiempo* en la actual temporada.

A pesar del buen tamaño y de su abundante y recreativa lectura solo costará *una peseta* el ejemplar.

—Dícese que se tiene por cosa cierta que en Noviembre partirán con rumbo á Méjico las *Señoritas toreras*, que dirige *Verduguillo*, y se asegura que la contrata es ventajosísima.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, obispo.

Santo de mañana.—Santa Felicitas y siete hijos mártires

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Bernabé, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La conquista de Madrid.—A las 9 menos cuarto.

Sección amena

Charada

Uno dos un puerco cárdeno,
dos-uno, sangre vulgar;
dos dos, niño chiquitín;
tres, es uno, y uno mas.
Todo será darle pócimas
en muy grande cantidad,
á un enfermo, hasta el extremo
que puede el mal agravar.

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Vagante.*

Idem á la charada en acción: *Reconocimiento.*

Idem al jeroglífico: *Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga, no se enoje.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

R. I. P.

D. Miguel Jerez Fernandez

MÉDICO Y CIRUJANO TITULAR

DE LA VILLA DE TRIGUEROS

HA FALLECIDO

El día 5 de Julio de 1897, á las nueve de la mañana

á los 64 años de edad

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda D.ª Almais Mittennor Crémiér. nieto Ricardo Meneses, hermanos D. Antonio, D.ª María Antonia, D.ª Engracia, sobrinos, primos y afectos, suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios.

Esta no sabía lo que aquélla pensaba hacer.

—¡Ah! dijo Antonia mirando á la chimenea, creí que tendría fuego; veo que es un criado económico.

En efecto, la chimenea no tenía cenizas siquiera.

—¿Por qué lo esperabas? preguntó Nichette.

En la chimenea había un candelabro y en este un resto de bujía.

—Hé ahí lo que quiero, dijo Antonia sin contestar á Nichette.

Tomó el cabo de vela y lo guardó.

Luego dijo.

—¡Vámonos!

—Pero...

—Abajo te lo explicaré todo.

De nuevo volvieron á sus habitaciones sin haber hallado á nadie.

Antonia abrió un armario que contenía varias botellas, de las cuales tomó una.

—Que me emplumen si entiendo lo que quieres hacer, murmuró Nichette.

—Es bien sencillo.

—¿Qué?

—Mojar esa vela con ese líquido. Cuando Bibí se vaya á dormir encenderá esta vela.

—Bien.

—Y sé dormirá con un sueño de plomo, porque esto es un narcótico.

—¡Ah!

—Un hombre que duerme con ese sueño no se despierta aun cuando entren en su cuarto dos personas.

—¡Ah!

Y Benjamin dió un paso para marcharse.

—Espera un poco, amigo mío.

Y diciendo estas palabras, Antonia se dirigió á una arquilla que había en la otra parte del cuarto y la abrió.

Para hacerlo, tuvo que dar un momento la espalda al criado.

Entónces desapareció la sonrisa de idiota que Benjamin tenía estereotipada en los labios y apareció en su lugar la sonrisa verdadera de Bibí, cautelosa, falsa, no poco amarga, esa sonrisa del hombre que habiendo visto mucho no cree en nada.

Antonia se volvió.

La sonrisa del criado fué de nuevo estúpida.

—Amigo mío, dijo, has heredado; pero no tienes todavía la herencia.

—Es verdad.

—¿Y te figuras que en seguida vas á tener dinero?

—¡Sí, señora! dijo cándidamente Benjamin.

—Pues te equivocas. Los leguleyos se las componen de modo que tarden mucho los herederos en cobrar el dinero, y así les queda mas entre las uñas. Y entretanto si no se tiene dinero...

—Tengo algunas economías, dijo Benjamin.

—De todos modos, toma.

Y le puso en la mano un cartuchito de oro que contenía veinte luises. Benjamin fingió rehusar.

—Pero, dijo, esto es mas que el sueldo de

—¿Y viene aquí?

—Sí, le he enviado á llamar.

Había al lado del tocador de Antonia un gabinete que estaba cerrado por una puerta vidriera y una cortina.

Antonia cogió á la joven por la mano y empujándola hacia adentro dijo:

—Levanta un poco la cortina.

—¿Para qué?

—Para ver y observar.

—¡Bien!

Y entró en el cuartito.

Un momento despues asomaba Bibí con la cabeza descubierta y su estúpida sonrisa en los labios.

Antonia estaba tranquila é indiferente al parecer.

LIV

—¿Nos abandonais, Benjamin? dijo Antonia.

—¡Ah, señora! Sin la suerte que hemos tenido crea usted que. .

—Sí, ya me lo ha explicado tu hermano. Héte ahí rico...

—Para gentes como nosotros es una verdadera fortuna.

—¿Y quieres dejar en seguida mi servicio?

—Quisiera partir mañana por el coche de Evreux, señora.

—No puedo mandarte que te quedes: pero siento que te marches.

—La señora es muy buena...

—Y una vez dentro...

—Bibí no despertará mas.

—¿Cómo?

—Plantándole este puñal en el pecho, dijo Antonia enseñando una hoja triangular finamente damasquinada.

—Sí; pero has de pensar en una cosa.

—¿En cuál?

—Que la dificultad consiste en hacer desaparecer su cadaver.

Antonia se sonrió.

—Tengo ya una tumba preparada.

—¿Dónde?

—En la casa misma; ¿quieres verla?

—Sí.

—Primero volvamos la bujía al cuarto de ese hombre.

—Bien, dijo Nichette.

Ambas subieron de nuevo al cuarto de Bibí y dejaron la bujía que debía cumplir la obra de muerte.

—Ahora, dijo Antonia, voy á enseñarte la extraña sepultura en la cual voy á hacer que duerma Bibí su sueño eterno.

Y arrastró á Nichette que le había dado la mano.

LV

La gitana cuando era joven había habitado largos años en el hotel de la calle de la Abadía, primero con la princesa Elena, despues con la condesa de Mazures.

Así es que conocía todos los rincones de aquella vasta morada.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.554 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 10 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS PANTALLAS

Lectora gentilísima: Creida estás, seguramente, de que en el teatro eres tú lo único merecedor de ser visto, admirado, contemplado y oido. Para ufanarte suponiendo que así es, te basta contemplar lo que alrededor tuyo sucede apenas tomas asiento en tu bataca. Los espectadores que tienen la fortuna de ser tus flanqueadores, pueden decir adios á su intención de ver el escenario; tras las hombreras y mangas amplísimas de tu corpiño quedan semiocultos, y la galantería les impide moverse y atreverse á separar, siquiera sea tímidamente, tan delicado, ténue y aromoso obstáculo; con lo cual salen ganando, pues si los ojos no se les recrean viendo á los actores. el olfato les suministra encantadores efluvios generadores de somnolencias quizás, quizás, pecaminosas... Los otros, los que á tus espaldas están situados, en un espacio que lo menos comprende tres ó cuatro filas, aun en peor situación se miran. ¡Los sombreros! Tu sombrerito monísimo, que por base tiene un cestillo exagerado en sus bordes y por copete un promontorio de lazos, flores, hojas y plumas, cierra en seco el horizonte sensible á que tiene derecho el cristiano que da su dinero en la taquilla. Bien sabes tú los efectos directos de tocado semejante, y por saberlo, en vez de mantenerte inmóvil, muévetes de un lado para otro, incesantemente, obligando á tus víctimas á oficiar de péndulos invertidos. Tus vecinos laterales, compensación hallan en las emanaciones que de tus ropas se desprenden, emanaciones pregoneras de que te agradan los perfumes caros y selectos. Tus vecinos escolta no logran igual dicha, y los de vista mas fina se han de limitar á dejarla vagar entre las hebras áureas y rizosas de tu nuca, dándose hartazgo, no siempre oportuno, de contemplaciones motivadoras de pensamientos intraducibles en alta voz.

Bueno es, lectora hechicera, que al teatro vayas para ser admirada y enamorada y etc., honestísima y correctamente todo, pero haz cuenta de que los hijos de Adan gustan de las comedias y de procurarse artísticas é intelectuales emociones, de las cuales tu sombrerito y tus mangas le privan.

Y piensa que pudiera ocurrirte que aquellos á quienes soñase impresionar cuando pisando fuerte, como pisan las buenas mozas, las mujeres que saben pisar, cruzas la platea y á tú asiento llegas, se te convierten en hostiles, indiferentes en fuerza de hallar en ti un obstáculo persistente para realizar sus empeños de presenciar la representación de las obras en el cartel anunciadas.

No te sulfures, pues, si al terminar los actos y al salir á respirar el aire fresco del cercano jardín, no encuentras miradas halagadoras ni escuchas piropos de esos que, solamente indicados, os parecen á las muchachas tan excelentes. Convéncete de que tu sombrero es el culpable. Convéncete de que semejante... adminículo, te enajena simpatías y admiradores.

En cambio, si al sentarte dejaras al descubierto tu cabecita preciosa, oirías en tu contorno frasecitas de miel, y cada vez que salieras te formarían calle los «de la vecindad» y acaso encontrarías entre ellos la viviente realidad de tus ideales y ensueños juveniles. Lee y medita un poco estas líneas. No ha de pesarte. Y si convienes en que tenemos razón para rogarte que vayas al teatro sin sombrero, ó con uno menos colosal, menos... fastidioso, tú misma resolverás en justicia.—*L.*

Ecos ciclistas

El próximo domingo habrá en el parque de Calderón del Puerto de Santa María carreras de cintas en bicicletas, en las cuales tomará parte todo el elemento joven del Veloz Club portuense.

El nuevo velódromo de la Victoria no se inaugurará hasta el 15 de Agosto, para que coincida con la inauguración de la célebre velada que anualmente se celebra en dicho paseo: ese día habrá carreras de bicicletas, en las cuales tomarán parte los clubs de la provincia.

—En Tortosa ha tenido lugar en el teatro Principal una reunión preparatoria de los aficionados á la velocipedia con objeto de cambiar impresiones y escojer el medio mas práctico para fomentar esta clase de *sport* y fundar un *club velocipédico*.

La reunión fué bastante numerosa llegando á unos 55 el número de los que abrieron la lista de esa nueva sociedad.

Interinamente fué nombrada una comisión compuesta de cinco señores para hacer los trabajos preparatorios para la mas fácil consecución del objeto que se persigue.

—El conocido semanario profesional *El Deporte Velocipédico*, ha dejado de ser propiedad del señor Sierra.

De su dirección se ha encargado el señor Cabré, quien se propone dar gran vida al antiguo semanario madrileño.

—¡Ande el movimiento!...

La sociedad de Velocipedistas de Madrid ha celebrado últimamente junta general para discutir una proposición de varios socios, en la que se pedía la separación de la Unión.

Los elementos de ésta que asistieron á la junta combatieron la proposición, que al fin fué desechada.

Lo ocurrido demuestra cómo se van poniendo los ánimos con respecto á la Unión.

—En Sevilla sigue haciendo rápidos progresos la grave enfermedad que atacó al ciclismo desde el año pasado.

VELO.

MODAS

Hoy están de nuevo muy en auge las corbatas de encaje que un día gozaron de tanta aceptación entre las señoras elegantes.

Como este adorno, por lo vulgar, necesita estar confeccionado con mucho *chic* para que no peque de vulgar, creemos oportuno publicar el adjunto modelo, verdaderamente original.

Su sola vista nos evita toda descripción.

Noticias locales

Han regresado de Cadiz los señores don Guillermo Pickman, don Rafael León y Primo de Rivera, don Carlos Serra, con su hijo mayor, y el primogénito del señor marqués de Jerez de los Caballeros, que fueron á aquella capital con objeto de asistir al sepelio del señor marqués de Santo Domingo de Guzman (Q. S. G. G.).

Víctima de la penosa dolencia que venía sufriendo, ha fallecido en Madrid la señora condesa de Cabarrús, madre política de nuestro convecino don José Benjumea y Pareja. Á éste, como á su distinguida familia, enviamos nuestro sincero pésame.

No es cierto que se encuentre enfermo el presbítero don José Noguera, lo que tenemos la satisfacción de consignar para tranquilidad de sus amigos y deudos.

El sugeto herido por el *Vaquerito* en el camino de San Juan de Aznalfarache, José Arteaga, ha abandonado el lecho bastante mejorado de la herida que sufrió.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Los jingoistas

Madrid 9, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama de Nueva York dice que los jingoistas están muy entusiasmados con el dictámen de la comisión de Relaciones exteriores de aquella Cámara.

El dictámen es favorable á exijir indemnización para los súbditos yankées residentes en Cuba Mrs. Bolton y Richelieu.

Autorízase á Mac-Kinley para que obtengan de España una reparación inmediata.

Un "rata".—De viaje.—Los consumos

Madrid 9, 9-40 n.

Se ha fugado el pagador de la compañía de los ferrocarriles de Linares á Almería, Basilio Martinez Lopez, habiendo desfalcado á la citada empresa en 292.000 pesetas.

Se ha telegrafiado á los gobernadores de provincia, ordenando la detención del *irregularizador*.

Supónese que se dirige á Francia.

El señor Romero Robledo ha marchado á Antequera.

En Chelva (Valencia) hay gran excitación por cuestiones de consumos.

Se han hecho varias prisiones.

Ha marchado á Chelva un juez especial para entender de este asunto.

El Senado yankée.—Rumor fantástico.—En pleno invierno.—Sistema métrico decimal

Madrid 9, 9-55 n.

Telegrafían de Washington diciendo que el senador Mr. Hale ha presentado una proposición contraria á la moción de Mr. Berry, quien pedía se concediera libertad al filibustero Meltón, apresado á bordo de la goleta *Competitor*.

Califícase de fantástico el rumor que supone que Mr. Mac-Kinley piensa dimitir.

En la República Argentina se encuentran en riguroso invierno.

Caen frecuentes y grandes heladas.

La Cámara inglesa ha aprobado el establecimiento del sistema métrico decimal.

El príncipe de Bulgaria.—Solución á un conflicto

Madrid 9, 10-10 n.

Telegrafían de Roma diciendo que ha llegado á aquella capital el príncipe Fernando de Bulgaria.

Le han recibido los reyes de Italia.

La acogida dispensada al príncipe ha sido muy afectuosa.

Espérase una satisfactoria solución en el conflicto pendiente entre el Japón y los Estados Unidos, con motivo de haberse anexionado esta última potencia las islas Hawai.

León XIII.—Defunción

Madrid 9, 10-30 n.

El Papa ha fijado su residencia veraniega en Palaccina.

Hoy ha fallecido el catedrático de lengua árabe de la Universidad de Granada, don Francisco Simonet.

Los federales.—Entierro

Madrid 9, 10-50 n.

Los republicanos federales, presididos por el señor Pí y Margall, celebrarán la noche del 12 del actual una velada para conmemorar la toma de la Bastilla.

Al entierro del senador señor duque de Uceda han asistido los presidentes de ambas Cámaras señores Elduayen y Pidal, y un numeroso acompañamiento en el que había representaciones del Senado, del Congreso y de la aristocracia madrileña.

Una desgracia.—Lo de Bilbao

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.)

En el polígono de San Petersburgo ha reventado un cañón.

Resultaron siete soldados muertos y 24 gravemente heridos.

—En Bilbao, segun los últimos partes, reina tranquilidad.

El gobierno dice que no sucederá nada; pero sigue reconcentrando fuerzas.

Médicos á Cuba.—Los moretistas

Madrid 10, 2 madrugada. (Urgente.)

El día 15 se sortearán doce médicos segundos con destino á Cuba.

Los moretistas proyectan celebrar el día 16 un *meeting* en Zaragoza, en donde defenderán el manifiesto de Sagasta.

Más de Bilbao.—En libertad

Madrid 10, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Bilbao, puesto á la una de la madrugada, dice que continúa la tranquilidad.

El compañero Carreras, detenido en el *meeting* del domingo ha sido puesto en libertad provisional, mediante fianza que le ha facilitado uno de los concejales socialistas suspensos.

Telegramas de provincias

Toros en Pamplona

Pamplona 9, 5-25 t. (Retrasado.)

La corrida de prueba celebrada hoy en esta plaza ha sido buena,

El ganado perteneció á las vacadas de los señores Díaz y Carriquiri, y todas las reses demostraron poder.

El primero de Carriquiri causó tremendas caidas á los picadores.

El segundo de Díaz, fué duro en la pelea y de gran poder, ocasionando caidas aparatosas á los piqueros.

Los banderilleros cumplieron.

Reverte dió un volapié superior.

Villita estuvo muy bien.

El *Torerito* muy trabajador.

Murieron seis caballos.—*José* (?)

Bilbainas

Bilbao 9, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Mañana saldrán fuerzas para la cuenca minera, con el objeto de evitar probables desmanes.

A la hora en que telegrafío, reina tranquilidad completa.

He celebrado una *interview* con un caracterizado personaje carlista.

Este me ha dicho son inexactas las versiones que circulan respecto á movimiento del citado partido.

La llegada de tropas no puede atribuirse á que los carlistas sean causantes de los actuales trastornos.

El personaje aludido añadió:

Si los carlistas hicieran un levantamiento en las actuales circunstancias, merecerían ser arrojados á la ría á palos.

Estoy citado con el socialista Perezagua para celebrar una conferencia.—*Etchataverry.*

Un entierro

Cadiz 9, 9 n.

El sepelio del cadaver de don Eduardo J. Genovés, ha sido solemnísimo.

Ha asistido á él todo Cadiz, hasta el extremo de agotarse los carruajes.

La familia del finado había recibido infinidad de coronas de los centros oficiales, políticos y particulares.

Los círculos se han cerrado en señal de duelo.

Tambien se han cerrado muchos establecimientos.

Han venido muchas comisiones de los pueblos de esta provincia.

Fueron á pie hasta el cementerio la comisión de la diputación, el ayuntamiento bajo mazas y un inmenso gentío.

Triste escena

Al darse sepultura al cadáver, un hijo del finado, diputado por Grazalema, se adelantó diciendo:

«Este cadáver no presenta síntomas de descomposición, y pido, con arreglo á la ley, que quede en depósito.»

Estas palabras causaron profunda impresión á cuantas personas se hallaban presentes.

Las autoridades accedieron á la petición, y el cadáver quedó depositado, estableciéndose una guardia permanente.

Con efecto, el cadáver se conserva sin descomponerse, á pesar de haber trascurrido treinta y cuatro horas desde que ocurrió la muerte, producida por una congestión.—*Salido.*

Buque italiano

Cádiz 9, 10 n.

Ha fondeado en esta bahía el acorazado italiano *Lepanto*.

Desplaza 15.900 toneladas, monta 70 cañones y lo tripulan 892 hombres.

Viene á bordo el vicealmirante Moris, que ha representado al rey Humberto en el jubileo de la reina de Inglaterra.—*Salido.*

Marinos á Cádiz.—El "Vizcaya"

Ferrol 9, 10-15 n.

Han salido de ésta con rumbo á Cádiz 100 marineros, para completar la dotación del acorazado *Cárlos V.*

Ha entrado en este puerto el acorazado *Vizcaya* que ha representado á España en la revista naval de Spithead.

Una comisión del ayuntamiento ha pasado á visitar al contralmirante Bermejo.—*Lapiqué.*

De San Sebastian

San Sebastian 10, 1-10 madrugada. (Urgente.)

El sudexpreso que iba con dirección á Madrid, ha arrollado en un túnel, cerca de Bayona, á tres obreros que trabajaban en la vía, destrozándolos completamente.—MENCHETA.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

9 Julio.

Podemos seguir discutiendo. No hay nuevas de la guerra, ni en Filipinas ha sido capturado Aguinaldo, ni se redacta ningun otro manifiesto, ni acaba de estallar la huelga minera de Bilbao, ni hay ahora para ameno entretenimiento de ociosos aquellas conferencias políticas de Biarritz, en las cuales se preparaba el plan para las intrigas del otoño Parece que nada nos preocupa, porque nada se hace, y como no se hace nada, la prensa discute sobre la autonomía. Continuemos, pues, el debate.

***

Hay quien ensalza á los hombres de la revolución de Setiembre porque no se ocuparon en reformas de ninguna especie ante el «imperio de las circunstancias», que eran la rebeldía cubana y las exigencias de los Estados Unidos. Vamos á concluir por no saber una palabra de historia contemporánea, porque precisamente la preocupación de aquellos hombres fué la legislación liberal, radical, descentralizadora, delante de la insurrección y de la actitud del gobierno americano.

Había entre aquella situación y la presente muchas analogías. Los Estados Unidos amparaban á los insurrectos; pero, al propio tiempo, oficialmente, nos daban pruebas de amistad, como la de la circular de 5 de Mayo de 1869, suscrita por mister Hamilton Fisch, ministro de Relaciones exteriores del gobierno de Washington, siendo presidente el general Grant. Aquella circular, que versaba sobre la naturalización de cubanos en los Estados Unidos, pareció una muestra de afecto á España, de neutralidad, cuando menos, y sin embargo, los rebeldes recogían en aquel país sus pertrechos y recursos. Como ahora.

Los procedimientos de la guerra, como en estos días, despertaban los sentimientos de *piedad* de la prensa extranjera amiga de los yankées. «Si alguien no interviene en nombre de la humanidad, decía *La Patrie*, en uno de los días de Agosto de 1869, la fiebre amarilla, el cólera, el garrote y la argolla, son los llamados á pronunciar la última palabra en la situación de Cuba.» Bien se vé la analogía de las circunstancias, sin exceptuar las de la campaña á favor de una intervención, que entonces patrocinaban algunos diarios franceses para compartirla con los ingleses y los norteamericanos.

Tambien entonces, como recientemente con Sanguily, los Estados Unidos conseguían sacar de las cárceles á *sus naturales*. rebeldes en Cuba, enemigos de la patria española. Pregónalo, entre otros, el caso de Simmons, sugeto preso en Puerto Príncipe, y declarado en libertad fué devuelto á Nueva York, en Agosto de 1869, á bordo del vapor *Missouri*.

De los encuentros y refriegas nada se diga, pues los partes de Weyler parecen copia de los de Caballero de Rodas, aunque entonces había masas de insurrectos que atacaban los poblados. Ejemplo, la aventura en Las Tunas, entre Puerto Príncipe y Bayamo, en Agosto de 1869. Eran 6.000 los insurrectos, y quedaron escarmentados. Ahora tenemos sorpresas como la de San José de las Lajas.

Y tambien, como hoy, había prensa optimista. «La insurrección va vencida en Cuba», decía textualmente un popularísimo diario de la mañana el 21 de Octure de 1869. Y sin embargo, ¡cuánta sangre, cuánto dinero, cuántos años y cuántos sacrificios despues de la fecha en que se daba por terminada la rebeldía!

Pues siendo tan semejantes las circunstancias, los hombres de aquella revolución, precisamente en el año 1869, se preocupaban extraordinariamente de cambiar el sistema de las Antillas, frente á la rebeldía cubana y á las exigencias de los Estados Unidos. ¿Acaso se ha olvidado la campaña del señor Becerra, más tarde; años despues, me nos activa, en pro de las reformas, campaña que arrancó á la *Nueva Prensa Libre de Viena* la declaración de que el gobierno de España estaba venciendo la insurrección con reformas radicales? ¿Se ha echado en olvido la circular del ministro de Estado, don Manuel Silvela, en 26 de Julio de 1869, en la cual se decía que la opinión pública reclamaba *con urgencia nuevas leyes* para las Antillas?

Fuera de los textos oficiales, puede verse tambien cuál era el espíritu de la opinión en aquella época. «Cualquiera que sea el tiempo que transcurra hasta la completa pacificación de la isla de Cuba—decía *El Imparcial* en 14 de Setiembre de 1869,—cualesquiera que por otra parte sean las condiciones especiales en que se encuentren las provincias de América y Asia, es de todo punto indispensable modificar el sistema por que aquellas se gobiernan, infiltrando en la legislación ultramarina un espíritu mas expansivo, mas liberal, menos receloso y arbitrario del que ha predominado en estos últimos tiempos.»—Nadie negará, seguramente, que esto es muy explícito y terminante, menos, sin embargo, que los decretos de Setiembre de 1869, en los cuales decía el gobierno que era urgente un cambio de sistema, así político como administrativo. Los autores de los mismos decretos llevaron á Puerto Rico las reformas, y comenzaron á llevarlas á Cuba, y declararon *inalienables*, con referencia á las Antillas, los derechos de la prensa, del municipio y de la provincia.

Ni podía ser de otro modo. Acababa la revolución de vencer, Inglaterra preparaba para Irlanda el *bill* encaminado á concluir con la opresión de la iglesia anglicana en aquel país, las provincias Vascongadas explicaban lo que era el Fuero y lo que se derivaba del Fuero, conjunto de leyes autonómicas oportunamente compiladas, explicadas y estendidas por don Joaquin Jamar, y en una palabra, ante el ejemplo de Europa, ante el caso de Inglaterra, ante el derecho foral, no era posible que los hombres de la revolución aguardasen que los Estados Unidos fueran en realidad amigos de España y que se concluyera la rebeldía de Cuba para llevar á aquellas tierras el nuevo derecho.

Precisamente por no aplicarlo tan amplio como la necesidad demandaba duró tanto la guerra. Y al fin y al cabo, si hubo gallardías, que no sirvieron ni para contener al gobierno americano, ni para disminuir la insurrección, puesto que duró diez años, ¿en qué se emplearon? ¿Cuál fué su obra? Los autores de aquellas gallardías se pusieron al lado del general Martinez Campos para celebrar la paz del Zanjón. ¡Valientes gallardías! Como estas de ahora, como estas de la guerra por la guerra, ¡para concluir en el decreto de 4 de Febrero!

INCÓGNITO.

Noticias regionales

En Jaen ha ocurrido anteayer una sensible desgracia.

De regreso del cementerio, donde fueron á depositar el cadaver de una sobrinita que había fallecido de viruela, los cuñados Francisco Cruz Medina y Tomàs Cano, se dirigieron al domicilio de los padres de la difunta, calle de Miguel Romera, número 3.

Una vez en esta se sentaron en la meseta de la escalera, y al ir el Cano á cojer á otra niña hija del Cruz, se le cayó al suelo una pistola que llevaba en la cintura, la que al dispararse produjo la muerte de Francisco Cano.

—Ha tomado posesión de la asesoría de la comandancia de marina de Málaga, el letrado don Manuel Alvarez Noel.

—En Puerto Real en una casa de lenocinio de la calle del Rosario fué ayer de siete á ocho de la mañana herida gravemente una individua llamada Josefa Jimenez Perez. El agresor que dice ser su cónyuge, Juan Tocón, se dió preso acto continuo, declarando el hecho; y manifestó que su mujer de airada vida le provocó á efectuar el arrebato de que se hizo víctima.

El juzgado entiende en el asunto.

—Se encuentra vacante por renuncia del que la venía desempeñando, la plaza de médico cirujano titular de Espiel, con el haber anual de 2.000 pesetas.

—Ayer mañana los vecinos y asíduos marchantes de la carbonería establecida en la accesoria de la casa núm. 5 de la calle de Pedro Conde, de Cadiz, notaron que á pesar de lo avanzado de la hora y contra la costumbre del dueño Remigio Gutierrez Ruiz, no se había abierto la puerta de la misma, por lo que dieron aviso á los agentes municipales, presentándose á poco en aquel lugar el juez municipal señor San Juan, que ordenó fuese descerrajada la puerta, practicándose en el establecimiento un minucioso reconocimiento.

En el interior de la tienda hay un pozo, que aparecía abierto, viéndose en el fondo el desgraciado carbonero, el que se supone que al cerrar anteanoche el establecimiento se arrojó á él con ánimo de suicidarse. La ropa aparecía colocada en una silla próxima al brocal del pozo.

Extraido de este el cadaver fué trasladado al depósito.

Remigio Gutierrez era natural de la provincia de Santander y contaba unos 45 años de edad. Segun parece tenia algo perturbadas sus facultades mentales, y en otra ocasión había tratado tambien de suicidarse.

—Dice el *Diario de Cadiz*:

«Cuestión personal.—Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión que había pendiente entre un conocido industrial y un joven oficial de infantería, incorporado recientemente á uno de los cuerpos de esta guarnición.

Un asalto.—Esta mañana, á las nueve,

reuniéronse en el teatro de Eslava para celebrar un asalto á espada francesa, dos convecinos nuestros, acompañados de varios amigos, uno de ellos jefe de una fracción política y dos distinguidos jefes militares.

Celebráronse dos asaltos y en el último resultó herido en un brazo uno de los dos citados señores, industrial de esta población.

La herida carece de importancia.»

—Para el sábado 24 de Julio se verificará en el Puerto el enlace de la bella y distinguida señorita María del Pilar del Cuvillo y Sancho, con el joven teniente de navío, don Francisco Gomez Imaz y Rodriguez Arias.

—Ayer fondeó en el puerto de Cádiz el acorazado de guerra italiano *Lepanto*, de 15.900 toneladas, 70 cañones y 792 tripulantes, que hace cinco años y con motivo del centenario de Colón estuvo por primera vez en Cádiz.

El buque, que manda el señor M. Sartoris, viene ahora de la revista naval de Porstmouth y permanecerá en Cádiz cuatro días, saliendo directamente para Spezzia (Italia.)

Viene á bordo el vicealmirante Moris, que ha representado al rey de Italia en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

El buque ha fondeado al O. del bajo *Diamante*, frente al *Placer* de Rota, á unas dos millas del puerto.

Al entrar saludó á la plaza contestándosele seguidamente.

Al fondear pasó á bordo el ayudante de capitanía, teniente de navío señor Cervera, saludando al almirante en nombre del comandante de marina. Poco despues vino á tierra un oficial á devolver la visita.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Aznalfarache*, *Ibaizábal*, *Cabo Prior* y *Apóstol;* acorazado de guerra italiano *Lepanto;* bergantines goleta ingleses *Morning Star*, *Viola* y *Miss Morris* y francés *Sphinx;* goletas, noruega *Bjerne* é inglesa *Camelia*, y laud *Segundo*.

Despachados:

Vapores, españoles *Aznalfarache*, *Cabo Prior* é *Ibaizábal*, inglés *Trevaylor;* goletas inglesas *Venus*, *Edwin* y *Bella Rosa;* barca rusa *Helsingbor;* faluchos *San Cosme*, *San Anselmo* y *San José;* patache *Nuevo Africano* y laudes *Virgen de la Bella* y *Reina de los Angeles*.

Noticias locales

Estos calores y *aquellas* declaraciones han excitado de tal modo el sistema nervioso de la prensa conservadora, que se exalta por nada.

Dimos anoche la noticia de la enfermedad de una persona, y rectificamos esta mañana al no confirmarla, pero inútilmente, porque ya *El Español* lo hacía por cuenta propia, con letra grande, é indignado con los periódicos de información.

Hace mal el colega en indignarse, porque no le va á quedar coraje para las grandes y reñidas batallas que se avecinan, y sería una lástima que á sus años y con su experiencia le vencieran.

¡Que todo podía suceder!

A la petición que hace algunos días dirigió al gobierno el señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad para que se determinara oficialmente, como era de justicia, la excepción de todo recargo por impuesto de guerra á las mercancías de todas las procedencias llegadas á puertos españoles antes del 1.º del corriente Julio, aunque no tuviesen satisfechos en aquella fecha los derechos arancelarios por pendiente de despacho ó estar en depósito, ha contestado el señor ministro de Hacienda en los siguientes términos:

«Exceptuado recargo toda mercancía llegada ó en depósito particular antes primero Julio. No exceptuados depósitos comercio.»

En la iglesia parroquial de San Andrés de esta capital se celebrará una solemne novena en honor de Santa Ana, dando principio el 18 del actual á las seis y media de la tarde. La cátedra sagrada estará á cargo del elocuente orador don José María Camacho y Torres, cura propio de la expresada parroquia y misionero apostólico. Autorizará tan religiosos cultos la augusta presencia de Jesus Sacramentado. El día 26, en que se celebra la festividad de dicha santa, habrá función solemne á las diez de la mañana, en la que predicará el referido señor cura. En este día estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. Todos los días de novena á las ocho de la mañana se cantará una misa á dicha santa.

Durante los días 25, 26 y 27 del actual se celebrará en San Silvestre de Guzman (Huelva) una gran feria hispano portuguesa. La parte festival de esa feria está encargada de organizarla una comisión nombrada al efecto.

La banda de música del regimiento de Granada tocará mañana, de nueve á once de la noche, en la plaza Nueva, el siguiente programa:

1.ª Pasa-calle de la zarzuela *El padrino del Nene*, Caballero. 2.ª Fantasía de la zarzuela *Certámen nacional* Nieto. 3.ª Gran fantasía de zarzuelas, Caballero. 4.ª Potpourri de aires andaluces, Rodriguez Lucena. 5.ª y última, paso-doble de la zarzuela *La caza del oso*, Chueca.

De paso para el Puerto de Santa María han llegado á esta capital, procedentes de Madrid, Córdoba y Andujar, donde pasaron la luna de miel, don José Engelmo y su esposa doña Dolores García.

Hoy se ha dado curso por la secretaría del Ayuntamiento á la instancia del señor Escudero y Peroso pidiendo la jubilación.

La comisión de Toriles se reunirá en breve para contestar á la consulta hecha por el gobernador civil acerca de la interpretación que ha de darse á algunos artículos del reglamento de la plaza de toros.

En la visita girada hoy por el señor Laraña en su distrito, ha encontrado en la calle Oviedo cinco personas atacadas de viruela y tres en la calle Calderón.

Para el lunes de la semana entrante están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Asuntos jurídicos.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Sagua don Luis Quintero y Vazquez.

En la parroquia del Salvador se han celebrado hoy los funerales por el eterno descanso del alma de don Modesto Blasco, rico propietario que fué de esta capital. Al acto asistió una numerosa y escogida concurrencia.

Ha regresado [illegible] su familia [illegible] de Madrid, acompañado de [illegible], el distinguido abogado de esta localidad don Ricardo Franco.

Por prescripción facultativa la bella y virtuosa señorita Blanca Medina y Garvey, marchó á Madrid en el expreso de esta tarde. Despues de descansar de las molestias del viaje seguirá hasta Bilbao, donde proyecta reponerse por completo de la recaida que últimamente sufrió en la grave enfermedad que padece. Mucho celebrámos que así suceda.

Ha salido para Málaga, donde proyecta pasar la temporada veraniega, don Marcos Gil Ceballos.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones en esta provincia, ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de Lebrija y Cabezas de San Juan á don Manuel Herrera y Fernandez, cesando el que desempeñaba este cargo, don Leandro Dionisio.

Terminado el 30 de Junio último su contrato, el arriendo para la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales de esta provincia, la administración de Hacienda, al ocuparse de la liquidación definitiva del mencionado arriendo, invita á los ayuntamientos que hayan dejado de percibir los recargos correspondientes á los dos últimos ejercicios económicos, lo manifiesten en el término de ocho días, á contar desde el que se inserte esta cédula en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que se tengan á la vista al practicar la mencionada liquidación.

La Crónica Militar, de la Habana, publica el retrato de nuestro paisano el ilustrado médico militar don Alejo Moreno y Camacho, y con tal motivo hace una pequeña reseña de los innumerables servicios prestados á la patria en la campaña de Cuba por el bizarro militar.

El diestro José Pascual, el *Valenciano*, continúa mejorando rápidamente. La calentura que solía atacarle ha desaparecido por completo y la herida tiende á cicatrizar rápidamente.

Ha regresado de Utrera don José Fernandez Cajigas.

Se ha hecho cargo del mando de la fuerza de carabineros que presta servicio en las estaciones, el primer teniente de dicho cuerpo don Félix Bormas, despues de hacer entrega de la habilitación que desempeñaba.

Ha venido á Sevilla el acreditado industrial de Huelva don Carlos Díaz.

Mañana se celebrarán en el reñidero de la calle doña María Coronel las últimas quimeras de gallos de la actual temporada.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, 10 mujeres y cinco párvulos.

El señor marqués del Saltillo ha visitado hoy en su despacho de la alcaldía al señor don Anselmo Rivas.

Se encuentra en Madrid la familia del general Iriarte, de paso para Liérganes.

Ha llegado á esta capital el capitan del regimiento cazadores de Cuba, señor Carrillo de Albornoz.

Desde el lunes se encargará del juzgado de primera instancia del Salvador el señor Tobía; y del municipal del mismo distrito don Rafael Quintana.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales de Almaden de la Plata.

El teniente de alcalde señor Gutierrez y Gonzalez Nandin ha impuesto hoy multa de 3, 5 y 10 pesetas á varios vendedores del mercado de la Feria por el uso de pesas ilegales, y despachar pan falto de peso.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que Francisco Manfredi Jimenez, condenado á 13 años de reclusión por robo y lesiones, y que se halla en esta carcel, cumpla la pena en Melilla.

Ha salido para Zuazo el señor don León Lasso. Le acompañan su señora é hija.

Hoy han entrado en el puerto de Sevilla los siguientes buques:

Vapor inglés *Deconnia* procedente de Gibraltar, en lastre; goleta española *María*, de Palma, con piedra; patache *Villa de Ortigueira*, procedente de Villagarcía, con tierras; charanguero *San Antonio*, de San Fernando, con hierro; laud *Santísima Trinidad*, de Ayamonte, con carga general.

Se han despachado: el vapor *Salvador*, para Marsella, con carga general; balandra *Santa Bárbara*, en lastre, para San Fernando; y laud *Rosalía*, para Marsella, en lastre.

Ha regresado de Madrid el conocido comerciante de esta don Wilians Kirsch.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El miércoles 7 salieron: el *Panamá* de la Habana para Santiago de Cuba y el *Alfonso XIII* de la Habana para Veracruz.

Tintura para el cabello. *Agua de las Willis*. Secreto chino. Depósito: Bazar de la Campana.

A petición de buen número de sócios anoche se reunió en junta general el Casino Militar, acordando dar un voto amplísimo á la directiva para que en unión de los individuos de la familia del capitan del regimiento de Granada don Enrique Vargas, estudien la forma de sufragar los gastos que origine la estancia de este en uno de los manicomios de España. Dicho señor presenta desde hace algunos días síntomas de enagenación mental. Es digna de encomio la conducta que para con sus asociados observa el mencionado Casino.

Procedente de Marchena ha llegado hoy á Sevilla el procurador de dicha localidad don Ricardo Calderón.

Por real órden de 28 del mes de Junio próximo pasado, se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitan de esta comandancia de carabineros don Francisco Barberá Camarillo.

Segun se nos informa se han verificado los exámenes en las escuelas de Osuna, Aznalcóllar, Benacazón y Gerena. Han tenido buen resultado.

Ha regresado á Huelva el señor Lezameta.

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Manuel Naranjo, doña Teresa Ladrón de Guevara y don José María Naranjo, desde el cementerio de esta capital al de la Algaba.

Despues de pasar revista á varios puntos de la comandancia de carabineros ha regresado á esta capital el jefe de la misma, don Aureliano Benzo.

Anoche, á las once, falleció víctima de la pulmonía que le atacó recientemente, la religiosa Sor Ramona Serra, de la comunidad del Hospital provincial. ¡D. E. P.!

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Palma proyecta celebrar varios festejos con objeto de recaudar fondos para la misma, figurando entre ellos unas becerradas que toreará el novillero *Serranito* con su cuadrilla.

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de esta comandancia de carabineros don Eliodoro Cansino, don Enrique Ascona, don Adolfo Dominguez y don Juan Cano.

Nos dicen de Alcalá de Guadaira que está algo aliviada de la grave enfermedad que padece una de las hijas de don Francisco Williams.

Por la comandancia de carabineros de esta provincia se ha ordenado al jefe de la fuerza residente en Estepa gestione la adquisición de una casa que reuna condiciones para cuartel.

Mañana se reunirá en el salón de Oriente la sociedad de socorros mútuos de la imprenta, para examinar las cuentas de dos trimestres.

En el tren correo de Madrid ha marchado hoy para Ubeda el joven abogado don Aniceto Saenz y Zorzana.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Pedroso ha detenido á siete mineros vecinos de aquella villa y naturales de Galicia que en las inmediaciones de la iglesia escandalizaban, diciendo horrorosas blasfemias.

La de Corrales ha detenido al regresar de conducir un preso á la carcel del Campillo (Málaga), en terrenos del cortijo de Corona, en aquel término á José Florido y Florido, de 75 años de edad autor del hurto de dos bellones de lana de la propiedad de don José García.

Tambien ha sido detenido por esta fuerza un vecino de Martín de la Jara llamado Manuel Benitez Segura que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de Campillo.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganados:

En Luisiana 131 cabras y un mulo, en Alcolea del Río 453 cabezas de diferentes especies, y en Bollullos de la Mitación 54 cabras.

La guardia civil del puesto de Real de la Jara ha detenido á Felipe Delgado Pando, que en actitud agresiva y provisto de un revolver amenazó á su padre don Fructuoso Delgado alcalde presidente de aquel ayuntamiento. Gracias á la pronta intervención de algunas personas que presenciaron el hecho, no hubo que lamentar una sensible desgracia.

En el Colegio de *San Francisco de Paula*, Alcázares, 15, siguen abiertas durante el verano las clases de *Caligrafía* y de repaso de todas las asignaturas de la carrera de *Comercio*, y otra especial para preparación de los alumnos que estén en condiciones de obtener en Setiembre el título de *Perito Mercantil*.

El Porvenir ha dicho que se encuentra enfermo don Joaquín Villar.

Ignoramos quién sea este señor y deseámosle alivio, pero bueno es que conste que no es el digno y laborioso oficial primero de la secretaría de este Gobierno civil, del mismo nombre y apellido, que afortunadamente disfruta de perfecta salud.

El ayuntamiento de Algámitas ha elegido alcalde á don José Marmol Carrasco; el de Castilleja del Campo á don Francisco Padilla, el de Coripe á don José Rodriguez Bienvenida; el de Puebla de Cazalla á don Juan de Morales Benjumea, y el de Valencina á don José Cabezas Ruiz.

Esta mañana á las ocho se han celebrado en la parroquia de Santiago de Alcalá de Guadaira los funerales por el eterno descanso de don Agustin Henthe, asistiendo numerosa concurrencia. En el duelo figuraban don Antonio Alcalá, don Enrique Gutierrez Cabello, don Francisco y don Alejandro Madueño y don Francisco Campuzano. D. E. P.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su distinguida esposa el rico propietario en Rociana y exabogado fiscal de la Audiencia de Huelva don Francisco Vallejo.

La comandancia de carabineros ha ordenado la construcción de dos garitones para la fuerza del instituto que ha de prestar servicio en el río por el lado de Triana.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación encargando á los directores de sanidad marítima que, á pesar de que los informes del cónsul español en Constantinopla niegan exista allí la peste bubónica, se tenga la mayor vigilancia y rigor con aquellas procedencias, desinfectando en los buques las mercancías contumaces que hayan de ser desembarcadas.

Tenemos seguridad que donde más se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ramo un libramiento consignado á nombre del señor interventor.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 5.411'43 pesetas, correspondiendo á aduana 4 230'09, á contribuciones directas por resultas 499'75 y á productos de la red telefónica 578'16.

La depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación ha satisfecho hoy 41.600 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

El día 26, á las doce de su mañana, se verificará en el despacho del señor delegado de Hacienda la subasta para la reparación de un falucho con destino á la fuerza de carabineros de esta comandancia.

El día 17, á la una de la tarde, se verificará en la casa cuartel de la guardia civil, Bailén, núm. 13, la subasta para la enajenación de un caballo que ha resultado inútil para el servicio de dicho instituto.

La hija del notable literato don Luis Montoto, continúa algo mejorada de la grave enfermedad que padece. Mucho lo celebramos.

Se encuentra en ésta el ilustrado redactor de *El Correo*, nuestro querido amigo y paisano don Carlos Marquez.

Se hace preciso que por la Alcaldía se den severas órdenes á los agentes municipales para que procuren que el servicio de limpieza pública se efectúe con gran esmero, pues en varias calles quedan durante el día montones de basuras que especialmente en las horas de calor despiden un olor insoportable muy perjudicial para la salud.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha remitido al Gobierno civil para que se publique en el *Boletín Oficial* el anuncio del pago de los cupones 43 y 53 de las obligaciones de la compañía de Sevilla, Jerez y Cádiz.

Para celebrar sus días organizó la inteligente profesora doña Isabel Iglesias, en casa de su hermano político el reputado médico don Rafael Lasso de la Vega, que es la suya, una agradable fiesta musical á la que cooperaron sus discípulas, todas distinguidas aficionadas y artistas. El concierto resultó brillantísimo y en él se pusieron de manifiesto los adelantos de las alumnas de la señora Iglesias.

A cuatro manos tocaron al piano la sinfonía de la ópera *Martha* la señora Iglesias y su discípulo Antonio Marquez y Tirado; *Una lágrima*, de Cinna, por la señorita Amelia Fernandez Agreda; *Canción criolla*, por la señorita María Luisa Dionisicas Fernandez; *Souvenir de El Barbero de Sevilla*, por la señora Iglesias y la señorita María Josefa Velazquez Gaztelu; *Nocturno*, por la señorita Amalia Martinez y Ochoa; *Danza Macabra*, por la señorita Matilde Lucena; fantasía de *Los Hugonotes*, á cuatro manos por la señora Iglesias y la señorita Luisa Quijada; fantasía de *Rigoletto*, á cuatro manos por la señorita Matilde Lucena y don Joaquin Turina; *Rapsodia húngara*, por éste último.

Fantasía de *Roberto el diablo*, por el señor Turina y la señorita Concepción Gallosilla; *Cavallería Rusticana*, á dos guitarras por los señores don Cristóbal Soto y don Manuel Herrera. Tambien el distinguido aficionado don Constantino del Vando cantó la *Siciliana* de la aplaudida ópera de Mascagni.

La señorita Mercedes Agustina cantó el *Adios á la patria*. No hay que decir que todos cuantos en el concierto tomaron parte fueron muy aplaudidos y felicitada la señora Iglesias por sus triunfos como profesora y como ejecutante. La velada terminó á la una de la madrugada, saliendo todos muy satisfechos de la delicadeza con que recibieron á todos la señora Iglesias, su hermana política la esposa del señor Lasso de la Vega y su hermana Teresa. Los invitados á la fiesta fueron obsequiados con pastas, vinos y dulces.

III ANIVERSARIO

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Julia Gonzalez Abreu Y JIMENEZ

MUJER QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Manuel Hector y Guerrero

falleció en Sevilla el día 11 de Julio de 1894

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Felicitas y siete hijos mártires.
Santo de mañana.—El Beato Luis Sotelo y compañeros mártires.
Liturgia.—El Oficio y misa son de la Conmemoracion de las Reliquias que se conservan en la Santa Iglesia Catedral y demás de este Arzobispado, rito doble de segunda clase, color encarnado.
Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Señora Santa Ana.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Borges.—La conquista de Madrid.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino..	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste..	39 a 40	»
Altramuces..	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia..	22 a 23	»
Cañamones..	58 a 60	»
Carillas..	39 a 41	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 26	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña.	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragoñas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maíz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 1 utreros, 05 erales, 33 añojos, 7 terneras, 97 carneros, 0 machos, 23 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.888'208 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 46 1[4 á 47 0[0

Robo escandaloso

En los centros oficiales se ha tenido hoy noticias de un importante robo cometido anteayer tarde en la ciudad de Utrera.

Segun los datos que hemos podido adquirir, parece que á las doce del día se presentaron en el domicilio de don Diego Figueredo Sousa, calle de Vereda, número 18, dos sugetos desconocidos, los que sorprendieron al don Diego, que en aquella ocasión se encontraba solo en la casa, maniatándolo y tapándole la boca con un pañuelo para que no pudiese pedir socorro. Despues con un puñal que le pusieron en el pecho le obligaron á indicar donde guardaba el dinero, cosa que el señor Figueredo manifestó á los criminales por temor á las amenazas de muerte de que era objeto.

Los ladrones descerrajaron un armario, del que se llevaron de seis á siete mil reales.

Los bandidos despues de cometido el delito huyeron por el postigo de la casa, con dirección al campo, creyéndose hayan tomado la dirección de Sevilla.

El señor Figueredo al ver que los ladrones habían abandonado la casa, pudo no sin grandes trabajos desasirse de las ligaduras que le habían puesto, dando cuenta del hecho á la guardia civil de aquella comandancia, la que salió enseguida en persecución de los criminales.

Monederos falsos

En los primeros días del corriente mes, se observaba en el mercado de Alcalá de Guadaira abundante circulación de monedas falsas de una y dos pesetas, llegando esto á sembrar la alarma entre aquellos vecinos, pues era raro el que no volviera á su casa con alguna moneda ilegítima.

Una vendedora perjudicada por los expendedores de dichas monedas, se dirigió el día 4 á la estación del ferrocarril denunciando á los guardias de aquel puesto Rafael Langa García y Juan Mancha Navarro, á un hombre y una mujer que en aquel momento subían al partir el tren en un coche de tercera.

Los referidos guardias detuvieron á los denunciados, que resultaron ser Joaquín Saturnino Misa, de 42 años, natural de Sevilla, con domicilio en la calle Peral, número 34, y á quien se le ocupó una moneda falsa de á peseta; y á Rosario Párraga Martínez, de 43 años, viuda y vecina tambien de Sevilla, con domicilio Lobo, 6. A ésta le fueron ocupadas 53 pesetas 97 céntimos en monedas legítimas.

Estos sugetos entregaron á una mujer que viajaba en dicho tren un bolso con monedas falsas, operación que no fué observada por los guardias, por lo que no fué detenida.

Para esclarecer este delito dispuso el jefe de aquella línea primer teniente don Francisco Pereira, se trasladasen á esta capital el cabo Juan Moya Llave acompañado del guardia José Valdoarenas.

Estos, al llegar á Sevilla, se pusieron de acuerdo con el cabo Anastasio Cibreiro y guardia Juan Tenorio Moya, comenzándose á practicar activas diligencias para conseguir la detención de la mujer que se fugó con el bolso y comprobar el delito que se seguía.

Las diligencias practicadas por éstos dieron el resultado apetecido.

Se comprobó que tanto el Joaquín como la Rosario son expendedores de monedas falsas desde hace tiempo, que dichos sugetos son los autores del robo de tabaco, dinero y alhajas en el estanco de la calle Feria de esta capital y que han cumplido condena en el penal de Granada por otro robo.

Tambien consiguieron la detención de la otra mujer en la calle de Magnolia, número 6.

Esta llámase Rosario Hidalgo Rodriguez, de 50 años, y se dedica como sus compañeros á la lucrativa industria de expender monedas falsas.

Por este importante servicio son merecedores de plácemes los individuos de la benemérita que han intervenido en este suceso hasta conseguir la detención de los criminales.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 10 de Julio de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 240.000 pesetas: 4402 (Madrid).
Con 90.000 pesetas: 8503 (Ferrol).
Con 25.000 pesetas: 3693 (Madrid).
Con 4.000 pesetas: 11162 (Valencia), 6564 (Granada), 113 (Madrid), 6968 (Sevilla), 6436 (Alicante), 9276 (Bañolas), 2117 (Tenerife), 6947 (Madrid), 4253 (Cádiz) y 7896 (Barcelona).

Premiados con 800 pesetas

Decena

98 50 3 16 45 69 75

Centena

924 209 685 549 841 657 133 965 504
543 203 619 594 307 624 945 913 431
195 275 505 179 664 519 588 816 235
439 387 930 729

Mil

139 576 898 694 061 601 385 099 818
465 055 486 279 232 418 225 478 396
931 234 238 024 988 195 805 815 045
727 965 112 156 474 550 613 [illegible] 896
601 003 764 470 588 687 [illegible] 434 897
545 345 867 184 771 816 230 220 982
065 204 321

Dos mil

255 249 744 824 804 436 666 437 522
016 056 764 549 187 392 827 900 462
850 184 304 738 535 749 202 391 937
871 443 185 770 053 877 811 250 880
440 854 257 371 232 006 638 143 102
503 583 231 028 054 428

Tres mil

696 647 703 838 690 298 501 580 440
979 081 325 184 876 315 877 645 498
876 311 438 227 691 814 126 879 404
328 579 630 429 405 676 718 834 192
884 722 806 016 674 974 352 778 229
569 204

Cuatro mil

671 067 080 205 584 677 278 271 647
096 175 569 437 901 530 478 458 373
029 984 644 235 457 475 213 459 240
668 091 702 673 360 580 925 991 015
759 502 544 823 438 396 084 340 974
515 639 120 851 721

Cinco mil

209 884 509 557 330 164 555 711 626
192 461 176 844 146 522 095 781 055
553 586 742 315 177 754 548 836 678
054 319 984 564 439 696 843 432 046
245 003 160 510 878 932 390 985 125
158 473 524 365 983 749 291 289

Seis mil

707 188 901 290 266 683 835 611 329
864 186 460 458 127 153 651 568 967
757 809 033 546 966 518 971 228 529
794 754 644 697 317 248 260 037 442
865 657 374 066 077 492 010 180 224
927 271 547 953 514 527 818

Siete mil

257 292 577 860 330 302 820 410 998
956 066 590 243 914 822 389 535 657
644 773 242 963 393 450 280 545 164
696 673 489 674 692 619 970 304 848
540 285 915 713 817 977 741 867 873
585

Ocho mil

006 350 735 013 101 121 524 105 289
665 879 4[illegible]0 498 928 301 8[illegible]0 419 248
258 500 446 672 704 318 252 408 556
832 963 084 601 120 822 071 336 178
703 724 966 558 652 1[illegible]8 528 782 714
119 354 793 962 634 2[illegible]6 673 603 508
548 932 438 032 134 5[illegible]5 061 778 151
627 193 765

Nueve mil

911 093 303 328 398 808 992 775 003
888 103 989 394 883 748 313 159 293
624 710 866 954 748 6[illegible]8 378 135 506
780 436 377 059 744 333 548 676 813
039 407 850 127 689 942 033 372 957
606 464 078 982

Diez mil

284 483 796 342 649 841 890 351 132
521 656 196 719 158 325 301 458 375
253 736 175 392 478 170 384 789 670
558 851 269 551 247 438 244 772 531
286 053 041 557 674

Once mil

254 298 101 491 663 193 876 584 309
856 085 752 875 558 037 021 936 435
251 863 228 956 577 076 659 451 811
814 476 705 487 589 715 986 610 522
652 204

Doce mil

802 773 590 517 664 195 437 817 504
067 179 446 764 862 134 701 753 080
415 899 929 014 073 060 815 469 653
245 326 393 477 060 661 284 940 754
223 791 074 155 041 770

La Junta local de Sanidad

Se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde y asistencia de los vocales señores Palazuelo, Cuadra, Barrón, Buiza, La Rosa, Rodriguez, Espejo y Rey.

De secretario actuó el señor Sanchez Pizjuan.

Constituida así la Junta de Sanidad, tratóse en primer lugar del peligro de desarrollo de la enfermedad variolosa en esta capital, aprobándose por unanimidad todas las medidas adoptadas por el alcalde para evitar la propagación del mal.

En vista de los datos suministrados por los médicos de la Beneficencia municipal é inspector de Sanidad, declaróse en la reunión que no podía considerarse aquel como epidemia.

Se acordó llevar terneras á los barrios donde se registre mayor número de casos, como medio indirecto de prevención en lo sucesivo.

Respecto al asunto de las aguas que se suponen originarias del paludismo que se padece entre los moradores de las inmediaciones del prado de San Sebastian, se acordó que cada cuatro días se empleen en la desinfección de la zanja por donde van al Tamarguillo las aguas sobrantes de la huerta de la Salud 500 litros de sulfato de hierro al seis por 100.

Se ha dispuesto tambien que sean analizadas las aguas en el gabinete histo-químico.

Finalmente, se acordó que por medio de las cañerias que existen establecidas inmediatas á la zanja en cuestión se hagan correr las aguas allí estancadas, como medio de saneamiento.

LA PRISIÓN DEL "VAQUERITO"

Segun habíamos anunciado, el gobernador civil recibió hoy al inspector de vigilancia señor Montero y le felicitó por haber realizado la detención del *Vaquerito*.

El señor Montero declinó modestamente todo elogio, manifestando tenía solo la satisfacción de haber cumplido su deber.

El barón de la Vega dijo luego que por ese servicio y por otros le proponía al ministerio para una recompensa.

Al efecto ha dirijido la siguiente comunicación.

«Reclamada por varios juzgados la captura de Francisco Perez Pavón (a) *Vaquerito*, como autor de lesiones graves y de atracos en esta capital, ha sido intentada varias veces su detención por los inspectores y agentes de vigilancia de la provincia, de cuya persecución se ha sustraido haciendo una tenaz resistencia y disparos de revólver contra la fuerza, con lo cual ha conseguido hacer fijar en él la atención de la prensa, que llegó á dudar de que se realizara la captura, por fin efectuada á las diez de la noche del 8 del actual por el inspector de tercera clase don Antonio Montero Muñoz.

»Este inspector es el mismo que en Junio de 1896 realizó en Córdoba la detención de Manuel Valencia y Juan Bravo, autores de un importante robo verificado en Marzo anterior en la calle Madrid de esta ciudad, de cuyo hecho tuve el honor de dar cuenta á V. E. recomendándole el comportamiento de aquél, en comunicación número 53 del 25 del expresado mes de Junio; y por estos buenos servicios me permito rogar á vuecencia tenga á bien, si lo estima procedente, significarlo al ministerio de Estado para concesión de la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.»

El acto que realiza el digno gobernador civil proponiendo al señor Montero para esa recompensa merece elogios, tanto porque á ella es acreedor dicho funcionario, como por que servirá de estímulo á todos los demás, y el resultado será una noble emulación beneficiosa para la seguridad pública.

La detención del *Vaquerito* tiene importancia, resulte lo que quiera que resulte contra dicho individuo, porque había llegado á infundir naturales alarmas el hecho de que éste campara por sus respetos, con escándalo tal, que alguna autoridad tuvo que decidirse á disponer se le cogiera vivo ó muerto.

Un timo curioso

Copiamos de *El País*:

«Originalísimo ha sido el dado ayer en Valladolid á un honrado vecino de un pueblo cercano, de cuyo hecho hemos tenido noticias confidenciales.

Parece ser que en la tarde del sábado, estando paseando aquel sugeto por la acera de San Francisco, observó que á un caballero se le cayó al suelo una caja de cerillas, aproximándose cortesmente á recogerla y entregársela.

Despues de darles las gracias, el desconocido le invitó á tomar un refresco en el café del Norte, y entablando conversación vino el *caba lero* particular en conocimiento del pueblo de aquel sugeto y de la familia á que pertenecía.

Le hizo despues sabedor de que habia venido á Valladolid procedente del extranjero, comisionado por un capitalista francés para entregar á los damnificados por el incendio de Rueda una caja de brillantes por cuya comision había de cobrar cinco mil pesetas, pero que necesitando para realizar un negocio tres mil pesetas, entregaría la caja por aquella cantidad.

El *lugareño* cayó en la tentación: buscó en esta población la citada suma y no encontrando quien se la diera marchó al pueblo, regresando en el día de ayer con 6.000 reales.

Se trasladó seguidamente á la fonda en que paraba aquel *caballero* y despues de entregarle la suma indicada recibió de él, cuidadosamente envuelta, la caja del *tesoro*.

El desengaño no le ha sufrido el honrado aldeano hasta llegar al pueblo y destapar la caja á presencia de la familia y gran número de amigos, viendo con dolorosa sorpresa que solo contenía dos periódicos y algo de arena.»

Los restos de Redondo

Por iniciativa de don Bartolomé Marquez Ruiz, uno de los más entendidos y entusiastas defensores del arte de Pepe-Hillo, se ha convocado reunión, con el plausible objeto de allegar fondos para obtener la traslación de los restos del inmortal José Redondo, de la Sacramental de San Luis, de Madrid, donde reposan, al cementerio católico de su pueblo natal de Chiclana.

Escusado es decir, que habiéndose adherido al proyecto el hermano político del finado, don Nicolás Baro, banderillero que fué de la cuadrilla en su tiempo formada por los Chiclaneros, y los sobrinos carnales del mismo señor Redondo, se tiene en primer término representación legal para la solicitud y en segundo seguridad absoluta del éxito, no solo en sentido de sufragar los gastos de traslación, sino tambien para costear un suntuoso funeral y dedicarle lugar preferente en el cementerio, digno de la merecida reputación que llegó á alcanzar universalmente, el malogrado restaurador y gloria de tan difícil arte.

Todos los que por involuntaria omisión hayan dejado de ser citados, y deseen contribuir al objeto, pueden dirigirse al señor Marquez, gerente de la empresa de carruajes *La Unión*, que con suma complacencia acepta la representación de realizar su ideal guiado del honroso fin de tributar homenaje de admiración á quien como el señor Redondo, poseyó la perfección más completa del toreo, en todos sus detalles, principalmente en la suerte suprema de recibir, desconocida en la actualidad.

Noticias generales

Para gobernadores *enérgicos* el de Castellón.

Celebróse el jueves la manifestación cívica en honor de los héroes liberales que sucumbieron en 1837, y asistieron las sociedades y corporaciones oficiales.

El gobernador prohibió que se tocase el himno de Riego y se dieran vivas á la libertad desde los balcones de la casa ayuntamiento. Esta medida, por lo violenta é injustificada, produjo gran indignación entre los manifestantes, y el alcalde presentó su dimisión con el carácter de irrevocable. Coméntanse mucho los hechos y se censura la medida del gobernador.

—Han fallecido: En Santander, don Adolfo A. de Celis Cortines y doña Rafaela Echeguren Rugama; en Treceño, don Manuel Gonzalez de Estrada y Fernandez de los Rios; en Zaragoza, don Santiago Mazón y Arenal; en Murcia, don Joaquín García Ruiz; en Barcelona, doña Mercedes Malvehy y Font y doña María Ana Castells y Ramos; en Pamplona, doña Cleta Iyoldi é Iriarte, y en Valencia, doña Luisa Guix Albelda de Báguena.

—El señor arzobispo de Madrid-Alcalá, en reunión celebrada en el palacio episcopal con los señores que componen la junta organizadora del batallón de voluntarios que se formó en la córte con destino á la campaña de Cuba, dió cuenta de los gastos verificados con dicho cuerpo, cuya cifra asciende á 370.049'70 pesetas, y la de lo recaudado á 446.824'31, quedando un sobrante de 76.774'61 pesetas.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Cuba, soldado Guillermo Sastre Sastre, de Algada (Baleares), del vómito: idem de idem, soldado Francisco Santana Rodriguez, de Samarrasite (Canarias), del vómito; idem de idem, soldado Domingo García Itarte, de Leña (Tarragona), del vómito; idem de idem, soldado Juan Roca Temarias, de Establimet (Baleares), del vómito; idem de idem, soldado Juan Riera Vila, de Alendra (Baleares), del vómito; idem de idem, Andrés Pastor Llull, de Palma de Mallorca, de enfermedad; idem de idem, soldado José Canellas Pinoch, de Casevas (Baleares), de enfermedad; idem de idem, soldado Juan Galmez Miguel, de San Lorenzo (Baleares), de enfermedad; idem de idem, soldado Francisco Romero Moreno, de Gardo (Canarias), del vómito; idem de idem, soldado Juan Eneraga Berenguer, de Teda (Murcia), del vómito; idem de idem, corneta Guillermo Salvat Miguel, de Tumayor (Baleares), del vómito; idem de idem, soldado Antonio Torres Mesa, de Fuente (Cañarias), del vómito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Pruebas de aerostación

París 10, 8-45 m.

Los comandantes de ingenieros españoles señores Vives y Echagüe han practicado pruebas de aerostación en el globo *España*.

Acompañábales en su excursión aérea el célebre aeronauta Mr. Godad.

El globo ascendió á 600 metros de altura y recorrió 12 kilómetros.

La bruma impidió practicar las observaciones proyectadas.—*Rigalt*.

La paz turco-griega

París 10, 9-40 m.

El sultan de Turquía ha telegrafiado al emperador de Austria suplicándole interponga su influencia para llevar á feliz término las negociaciones de paz.

El emperador ha contestado en términos amistosos, invitando al sultan á ultimar la paz sobre las bases propuestas por las potencias.—*Rigalt*.

Una profetisa

París 10, 10 m.

La titulada profetisa de quien se asegura predijo la catástrofe del Bazar de la Caridad, ha predicho ahora otro próximo cataclismo del que resultará la pérdida de Gibraltar por los ingleses.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

De regreso

Madrid 10, 8-20 m.

Además del general de brigada señor Pavía y Sevignone, embarcarán hoy en la Habana con rumbo á la Península, el general Fuentes, el coronel Garamendi y mil soldados que vuelven en calidad de repatriados.

El desfalco de los ferrocarriles del Sur

Madrid 10, 8-30 m.

Anoche continuaron con actividad las diligencias que se instruyen con motivo del desfalco descubierto en los ferrocarriles del Sur.

Sigue ignorándose el paradero del cobrador Martinez.

Persíguense varias pistas.

Además de las 292.000 pesetas que se dijo habíase llevado el citado cobrador, al practicar el arqueo, se ha notado la falta de otras 30.000 pesetas.

Dinamita

Madrid 10, 8-50 m.

Los periódicos insisten en llamar la atención del gobierno acerca de la dinamita que existe depositada en los juzgados.

Parece que se trasladará al Hipódromo.

Los moradores del edificio en que están instalados los juzgados, así como los de los inmediatos, están atemorizados.

No hay reclamaciones.—Medidas de precaución

Madrid 10, 9 m.

El señor Cánovas ha negado anoche nuevamente que el ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, haya anunciado reclamaciones del gobierno yankée.

Vuelve á hablarse de la posibilidad de que se traslade á Bilbao el general Augusti, en previsión de sucesos desagradables.

Bañistas presos

Madrid 10, 9-20 m.

Esta madrugada se zambulleron varios golfos en la fuente de la Cibeles, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

Acudieron los guardias y llevaron á los *bañistas* á la prevención.

La huelga mónstruo

Madrid 10, 9-30 m.

Telegramas de Nueva York dicen que aumentan los huelguistas en todos los Estados, excepto en la Virginia occidental.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ningun desórden grave.

Las compañías ferroviarias almacenarán grandes cantidades de carbón, por temor de que este producto escasee.

Muchos obreros desean reanudar los trabajos.

En una reunión magna celebrada en Pitsburgo, se ha discutido un proyecto para proporcionar recursos á los huelguistas.

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9-30 m.

El Imparcial habla de gobiernos pequeños en una nación grande é insiste en que es grave error mantener en Cuba al general Weyler, y en que la conducta diplomática del gobierno es desdichadísima por falta de previsión.

¿Tiene la culpa—pregunta—de lo ocurrido el país que ha dado cuanta sangre y dinero se le ha pedido?

La tiene el gobierno que no ha sabido utilizar el valor y el ahorro de la nación.

—*El Liberal* dice que la actitud del partido Unión Constitucional ha puesto de manifiesto muchas verdades que ocultaban los adversarios de la autonomía.

El diario republicano se felicita de las corrientes favorables á ésta.

Ocupándose de la reconcentración de fuerzas en Bilbao el mismo periódico, pregunta: ¿Qué ocurre en Vizcaya?

Es indudable que se teme algo pero se ignora qué, porque la huelga minera parece conjurada.

—*El País*. Afirma que los hechos auxilian las aspiraciones republicanas.

Es necesario vivir preparados para no perecer arrastrados por el torrente que nos amenaza.

Salvemos á la patria de la catástrofe.

—*El Tiempo*. Ante el sistemático optimismo de las alturas que ha negado la realidad de los hechos, la opinión sana y desinteresada, ha adquirido el convencimiento de que los hombres que nos desgobiernan son ciegos ó desleales ó las dos cosas unidas.

—*El Nacional*. Ataca al corresponsal *A* del *Diario de Barcelona* por la carta enviada á este periódico pintando con colores sombríos la situación de Cuba.

Supone el periódico conservador que debiérase cantar las glorias del ejército en vez de desmenuzar las cifras de los muertos en Cuba desde que se inició la guerra.

De los errores de la guerra cabe suponer que somos víctimas todos; los reveses y los triunfos militares hieren y acarician por igual al pueblo.

La cuestión de las Hawai.—Asuntos yankées

Madrid 10, 10 m.

Se ha celebrado un nuevo Consejo en el que los ministros se ocuparon de la actitud de los Estados Unidos en la cuestión referente á las islas Hawai.

El lunes dirigirá Mr. Mac Kinley un Mensaje al Congreso, refiriéndose al asunto.

La comisión de relaciones exteriores del Senado ha discutido el asunto de Tesorerías.

Ha acordado que las mercaderías que lleguen á los puertos de los Estados Unidos y vayan destinadas al interior, paguen los derechos de aduanas al arribar á puerto.

Disposición de Guerra

Madrid 10, 10-20 m.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que al desembarcar en la Península los soldados que regresen de Cuba ó de Filipinas sean reconocidos.

Los que vengan enfermos ingresarán en los hospitales.

Los que puedan continuar de viaje, lo harán sin detenerse.

La Tabacalera.—Pago de un dividendo

Madrid 10, 10-35 m.

La Compañía arrendataria de Tabacos anuncia el pago de un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1896-97.

Los cupones se presentarán el día 22, y el mismo día se señalará el de cobro.

Los yankées en Marruecos

Madrid 10, 10-50 m.

Telegrafían de Tánger diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Marruecos ha visitado al comandante del crucero americano que ha idó á aquellas aguas á sostener una reclamación del gobierno yankée.

El marino y el ministro conferenciaron extensamente.

Dícese que la cuestión se arreglará á satisfacción de los americanos.

Esta conferencia, por no tener precedentes en las costumbres marroquíes, es muy comentada por el cuerpo diplomático residente en Tánger.

Despachos oficiales

De Cuba

Madrid 1, 11 m.

El último telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y Habana mataron nuestros soldados cinco rebeldes y tuvieron dos heridos.

En Pinar del Río, mataron las tropas al titulado teniente Strin y apresaron al cabecilla Federico Alfonso.

Se han presentado doce rebeldes con armas y siete sin ellas.

De Filipinas

Un despacho oficial de Manila dice que varias pequeñas partidas merodean por los barrios.

En las últimas batidas matamos 75 rebeldes é hicimos 22 prisioneros.

Nuestras bajas fueron 16 heridos.

Han desertado del regimiento número 74 veinte soldados y dos cabos indígenas.

Los desertores hirieron á un sargento europeo.

Cuatro columnas persiguen á los desertores.

Dispónese una revista de inspección al cuerpo.

El crucero "Lepanto"

Madrid 10, 1 t.

El comandante general del departamento de Cartagena se ha presentado al ministro de Marina, celebrando con él una conferencia que versó sobre los trabajos de terminación del crucero *Lepanto*, que se construye en aquel arsenal.

El buque ha salido ya del dique flotante.

Los Estados Unidos

Madrid 10, 5-30 t. (Urgente.)

Nuevos fracasos sufridos por Mac-Kinley aumentan su desprestigio rectificando el propósito de presentar á las Córtes el proyecto monetario.

Algunos que le ayudaron en la elección se proponen combatirle.

Sigue aumentando la huelga de mineros. Estos ascienden á 400.000.

Siguen las gestiones, infructuosas, de arreglo.

Telegramas de provincias

Los socialistas

El compañero Perezagua

Bilbao 10, 12 m.

En vista de la importancia que adquiere la cuestión obrera en esta comarca, he celebrado, segun anuncié, una detenida conferencia con el *leader* de los socialistas señor Perezagua, director del periódico *La Lucha de Clases*.

El *compañero* Perezagua me dijo que lo que ocurre en Bilbao es incomprensible.

»Nos atribuyen—agrega—propósitos de ponernos en abierta rebelión contra el Estado. Esto es inexacto.

»Protestamos del abuso gubernamental, incapacitando á nuestros amigos elegidos concejales.

»El gobierno se ha mostrado debil ante las exigencias del diputado á Córtes señor Chavarri.

»Los rumores que circulan respecto á que los mineros se han declarado en huelga son inexactos.

»Entendiendo que no conseguirían nada práctico, los obreros están organizados y nuestra influencia es extraordinaria.

»Comprendemos que elementos extraños al partido socialista-obrero, tratan de desviarlos de sus propósitos.

»Hay espíritus que creen que nosotros somos de costumbres aviesas y estamos siempre dispuestos á la rebelión. Esto tambien es incierto.

»En España formamos un partido, si no grande por el número, sí organizado, fiando nuestra preponderancia á los antagonismos sociales que pueden resolver violentamente este asunto.

»No indica esto que el proletariado esté en condiciones de recabar su emancipación juzgando ahora absurda y ridícula cualquier intentona.

»La actitud del gobierno, llenando de soldados esta comarca, nos provoca; pero tenemos la serenidad suficiente para no aceptar la lucha, porque ella significaría la pérdida de la razón y el favorecer los deseos de la reacción.»

Perezagua elogia á los socialistas alemanes por su conducta y termina diciendo:

«Créanlo nuestros adversarios. No intentaremos aventuras.

»El hacerlo, implicaría una ignorancia inverosimil.

»Esta es mi opinión. Si la agrupación juzgara oportuno seguir otro giro en los presentes acontecimientos, me sometería como buen soldado.»—*Etchetaverry*.

Entierro.—A Cuba y á Puerto Rico

Cadiz 10, 1 45 t.

Esta madrugada se ha dado sepultura al cadaver de don Eduardo J. Genovés.

Ha zarpado de este puerto el vapor *Monserrat*, correo de Cuba.

Lleva á bordo tres oficiales y 11 voluntarios.

Tambien conduce á la gran Antilla 106 bultos de medicamentos, 1.340 piezas de madera para fusil y 14 cajas de material sanitario.

Para Puerto Rico van á bordo del *Monserrat* un comandante, cuatro oficiales y una caja de machetes.—*Salido*.

De San Sebastian

San Sebastian 10, 2 15 t.

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Clemente Mathe Cagigal, don Manuel Montant y don Cándido Hernandez Velasco.

Concediendo un crédito suplетorio para gastos de estadística y fiscalización en Cuba, correspondiente al ejercicio de 1896 97.

De Ultramar:

Creando la Bolsa oficial de Comercio en Manila.

De Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete á don Octavio Cullá Serra.

Trasladando á la Audiencia de la Coruña á don León Gonzalez, fiscal de la de Jaen.

Trasladando á la de Granada al magistrado de la de Coruña, don Manuel García Biedma.

Nombrando fiscal de la de Jaen á don Juan Fernandez Caballero.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Granada á don Ricardo Labaca.

Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Coruña, á don Modesto Zamora Lafuente, presidente que era de la de Soria.

Nombrando presidente de la Audiencia de Soria á don Francisco García Cuevas, magistrado que era de la Coruña.

Nombrando magistrado de la de Gerona á don Vicente Sangenis.—*Mena*.

Barcelonesas

Barcelona 10, 3 t. (Urgente.)

Ha fallecido el señor don Teodoro Llavallol, secretario de la diputación provincial.

—Han marchado á Tarragona los destroyers de torpederos *Terror* y *Furor*.

—Han ingresado en las prisiones militares el jefe del depósito de Ultramar, un médico provisional y un sargento de la misma dependencia.

Ignóranse los motivos.—*Simó*.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	80'61
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	96'75
Cubas (emisión de 1886)	94'75
Cubas (5 por 100)	79'00
Banco de España	414'50
Tabacaleras	215'00
Cambios París	29'95
Cambios Londres	32'61
París exterior español	62'84

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Tribunales

En familia

Se vió ante la sección primera una causa del juzgado de Cazalla, seguida por hurto contra Antonio y José García.

El fiscal retiró la acusación en cuanto al primero, y las sostuvo para el otro, para el que pidió dos meses y un día de arresto mayor.

Por lesiones

La misma sección vió otra causa del juzgado de Sanlucar la Mayor, contra José Machuca, por lesiones.

Pidió el fiscal que se le condenara en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y su defensor señor Tristán interesó que se le absolviera.

Otra por hurto

Joaquin Rodríguez Vargas compareció ante la sección tercera, como procesado en causa del juzgado de Marchena.

Despues de la prueba oponiéndose el letrado á la petición fiscal, solicitó la absolución de su defendido.

El fiscal interesaba que se le condenara á tres meses y un día de arresto mayor.

En la carcel

Hoy á las ocho se ha celebrado visita ordinaria de cárceles, á la que asistieron los magistrados don Eduardo Gomez Mazparrota y don Juan de Lemus; el abogado fiscal don Modesto Lopez, y el secretario de Sala, sustituto, don Francisco Ordoñez y Delgado.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Jurado. Sección primera. Causa del juzgado de Sanlucar la Mayor, por homicidio, contra Juan Antonio Lopez.

Sección segunda. Utrera. José Fernandez, por hurto.

Noticias taurinas

Se ha concedido autorización para una corrida de novillos que se celebrará en Jerez el próximo domingo.

Las reses pertenecen á la ganaderia de Shelly, de Vejer, y los diestros encargados de estoquearlas son Mr. Alfonso de Pignatelli, de Burdeos, Antonio Valle, *Pimentel*, del Puerto, y Manuel Reyes, *Serranito*, de Jerez.

—El diestro Angel García Padilla está en trato con la empresa de la plaza de toros de Burgos, para el día 25 de este mes.

—Mañana toreará en Málaga el diestro Gavira.

—La combinación probable para Jerez el día de Santiago es *Bonarillo* y *Jerezano*, con toros de Adalid.

—Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Marchena don Rafael Suarez, el que ha contratado para torear en los días 2 y 3 de Setiembre, feria de aquel punto, al diestro Luis Mazzantini, y su viaje á esta tiene por objeto la contrata del diestro *Guerrerito* para estoquear el último toro de cada corrida.

—Accediendo á los reiterados deseos de los aficionados, la empresa de esta plaza ha decidido contratar para el próximo día 18 al diestro Antonio Carmona, *El Camisero*, si como es de esperar se encuentra completamente restablecido para dicha fecha.

El médico que le asiste, don Angel Reyero, le autorizó ayer para que abandonara el lecho por hallarlo en estado de franca y rápida convalecencia.

En caso de que pueda salir al ruedo, sustituirá á uno de los *Chicos* anunciados para tomar parte en esta corrida.

—Varios aficionados de Lebrija proyectan celebrar muy en breve una becerrada de convite con carreras de cintas.

Oportunamente daremos detalles de esta fiesta.

—En vista de que el diestro Antonio Fuentes no puede torear en la plaza de toros de Jerez el próximo día de Santiago por haber sido contratado para torear en la feria de Valencia, es probable que en lugar de la proyectada corrida de toros se celebre una novillada, para la que aún no se han designado matadores.

—Ha dejado de ser apoderado del diestro Ricardo Santos, *Santito*, el conocido aficionado don Baldomero Nuñez Roldan.

Sección amena

Pasatiempo

Un ventrílocuo y un perro entran en una fonda de primer orden, donde comen muchos ingleses ricos.

El hombre pide al camarero una silla para el perro.

Luego, mirando la lista, pide una ración de rosbeef.

—Y otra para mí, dice el perro.

El mozo queda asombrado, estático.

—Vamos, hombre, date prisa! exclama el can.

Servido el rosbeef, el hombre pide una ración de callos á la andaluza.

—Tambien quiero yo, dice el perro.

Un inglés que ha oido aquella extraña escena, se acerca y dice al dueño del perro si quiere vendérselo.

—No, señor: lo he enseñado á fuerza de trabajo y no quiero venderlo.

—Os doy mil libras esterlinas por él, replica friamente el inglés.

—Vaya, pues, trato hecho.

El inglés desembucha el dinero y arrambla con el perro que, volviéndose hacia su dueño antiguo, dice:

—¡Ingrato! ¿Me vendes? Pues no hablaré mas.

Y es fama que cumplió su palabra.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Jaropar*.
Idem al jeroglífico: *Pastor duro, delgado*.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

R. I. P.

D. Miguel Jerez Fernandez

MÉDICO Y CIRUJANO TITULAR
DE LA VILLA DE TRIGUEROS
HA FALLECIDO
El día 5 de Julio de 1897, á las nueve de la mañana
á los 64 años de edad
despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda D.ª Almais Mittennor Crémiér, nieto Ricardo Meneses, hermanos D. Antonio, D.ª María Antonia, D.ª Engracia, sobrinos, primos y afectos, suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.555 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 11 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los mercados

La misma animación que en la semana anterior se nota en la actual en el mercado de granos y semillas. Las ofertas no son suficientes para satisfacer las demandas de toda clase de granos, y aunque muchos labradores se ven precisados á vender para atender á las imperiosas necesidades de la estación, la mayoría se retraen esperando que los precios se mejoren. Las ventas efectuadas se han concertado á los precios siguientes: trigo de 11'50 á 12 pesetas; cebada de 5'75 á 6; avena de 4'75 á 5; maiz de 7'25 á 7'75; y habas de 9'25 á 9'50. Estas cantidades demuestran que no solamente se sostienen los precios, á pesar de estar en plena recolección, sino que además, han tenido alza el trigo y el maiz.

En el mercado de aceites nótase tambien alguna mayor animación, habiendo entrado en la semana unas 3.000 arrobas, cuyos precios han sido en extremo variables, pero con alguna alza con relación á semanas anteriores. Los de inferior clase se han vendido á 9'25 y 10'25 pesetas arroba, pero los llamados comestibles de 11 á 12'37 pesetas arroba, precio que hacía algun tiempo no se había alcanzado. Es, pues, de presumir que el alza se acentúe en cuanto la demanda se active un poco por los puertos del Norte de España.

El mercado de vinos está muy paralizado, siendo casi nula la demanda. Por esta razón los precios están en baja, ofreciéndose á 11 y á 13 duros bota de 500 kilos, segun sean vinos enyesados ó sin enyesar.

Las lanas siguen siendo solicitadas para Barcelona y Burgos, notándose tendencia al alza, en los principales mercados de la provincia.

En los demás productos no hay variación digna de notarse.

El tiempo propio de la estación permite que las faenas de la recolección se efectuen en buenas condiciones, siendo el rendimiento regular, especialmente en los trigos, aunque no todo lo que se esperaba.

Los olivares empiezan á invadirse de la mosca, y en algunas zonas abunda bastante la palomilla. Esto hace presumir que despues de ser escaso el fruto pendiente, este ha de sufrir gran quebranto por los indicados insectos.

La viña y siembras de primavera continúan pro netiendo un buen rendimiento.

Los precios del pan y la carne, al público, no han sufrido variación.

El expreso

En el expreso de ayer tarde marcharon con dirección á Madrid y Bilbao, la señora marquesa viuda de Esquivel con su bellísima hija Blanca, que como es sabido se encuentra gravemente enferma.

Por lo delicado de su estado hubo necesidad de conducirla á la estación en una camilla hecha expresamente para este caso.

Acompañaban á la enferma en esta conducción, su señor hermano don Patricio y el doctor en medicina, de la córte, señor Madinaveitia, que ha venido expresamente para asistir á la enferma.

En la estación la esperaban su señora madre y hermano don José, las señoras y señoritas de Cámara y de Benjumea con su señor padre: los duques de T'Serclaes, don Rafael León y Primo de Rivera, don Rafael Atienza, el marqués de Campo-Ameno, y otros varios.

Llegada la camilla fué trasladada la paciente en brazos de su señor hermano don Patricio, al coche-cama en que ha de hacer el viaje, durante el que será asistida por el doctor señor Madinaveitia.

Tambien marcharon en el expreso el señor don Juan Calvo y León, acompañado de su señora madre, para Lora del Río.

A despedirles acudió el señor León y Primo de Rivera (don Rafael.)

Para Madrid, el campeón ciclista de Andalucía, don Antonio Ramos *(Polvorilla)*, á quien despidieron los señores Ríos (don José), Gonzalez Galán, Lopez Vera, Cano y García.

Tambien salieron para Madrid don Manuel Loychate, y los señores don Francisco Alonso y don Ramón Luque.

El andén se vió concurridísimo.

Una desgracia

A las diez y media de anoche ocurrió en la casa de vecinos número 31 de la calle de Santiago una sensible desgracia.

Uno de los vecinos, anciano de 60 años, llamado José Moreno Fernandez, natural de Málaga y operario de la compañía inglesa abastecedora de aguas, tuvo la desgracia de caer por la baranda de una escalera al patio de la casa, causándose las siguientes lesiones:

Fractura completa de la base del cráneo, clavícula derecha y varias costillas del mismo lado.

Conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal fué auxiliado por el profesor de guardia señor Vazquez y practicante señor Ballesteros, quienes en vista del estado de gravedad en que se encontraba el infeliz anciano, dispusieron le fueran administrados los Santos Oleos.

Inmediatamente, los citados señores de la casa de socorro dieron aviso de la desgracia al juez de guardia señor Fernandez Vior, que acompañado del escribano y brigada de los serenos señor Orellana, se personó en dicho benéfico establecimiento, y despues de ver al herido, que no pudo prestar declaración, pasó á la casa del suceso, en donde extendió las diligencias oportunas.

Segun manifestó la mujer del lesionado, Remedios Ariza, el hecho ocurrió como sigue:

El infeliz José Moreno salió ayer tarde á cobrar los jornales devengados durante la semana, y cuando regresaba á su casa penetró en un establecimiento de bebidas de la mencionada calle de Santiago, suponiendo que se excediera en beber y embriagarse.

Al subir á su habitación, el mismo estado en que se encontraba, así como su edad avanzada, hicieron que al apoyarse sobre el barandal de la escalera, que tiene poca altura, se le fuera el cuerpo y cayera al patio.

El ruido que produjo el cuerpo al chocar sobre el pavimento hizo que las vecinas se asomasen al patio, y al ver al señor José en tierra y bañado en sangre, que en abundancia vertía por la herida de la cabeza, comenzaron á dar gritos llamando á la mujer, la que, cuando se dió cuenta de lo que ocurría, prorrumpió en desconsolado llanto, desarrollándose la escena que era natural.

Como el estado del herido era gravísimo, el médico de servicio ordenó quedase en la casa de socorro.

MODAS

Sombrero de verano.

La forma es de paja de arroz y como se vé ligeramente levantada el ala por el lado izquierdo.

Los adornos los constituyen grandes y caprichosas lazadas de raso verde manzana y un gran grupo de plumas de colibrí.

Es un sombrero muy bonito... del que Dios nos libre en el teatro, delante de nuestra butaca.

Noticias locales

En su domicilio, Santa María la Blanca, 46, falleció ayer repentinamente, la bellísima joven de 22 años Salud Rodriguez Hormigo.

Avisado el juzgado correspondiente ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

Con una numerosa concurrencia se celebró anoche en el teatro Eslava el beneficio de la primera tiple señora Naya de Bueso.

La beneficiada obtuvo muchos aplausos, que compartió con todos los artistas que en la obra tomaron parte.

De los números de la obra merecen citarse, por lo bien que se cantaron, el duo de tenor y barítono del primer acto y la romanza de tiple del tercero.

Al final de esta romanza recibió la beneficiada varios regalos de la empresa, compañeros y amigos y un magnífico ramo de flores, que la señora Naya destinó á una imagen de la Santísima Virgen, que es muy venerada en la parroquia del Salvador.

En la calle Granada hizo explosion anoche una damajuana que contenía espíritu de vino. No hubo desgracia alguna que lamentar.

En el teatro casero *La Unión*, situado en la calle San Vicente se celebrará función esta noche, poniéndose en escena el drama del malogrado autor sevillano don Benito Mas y Prat, *La cruz del hábito*.

Terminará el espectáculo con un sainete.

El volcan de Albay

El volcan Mayom, de cuya erupción última tienen noticias nuestros lectores, se alza en el extremo SO. de la provincia de Albay, presentando la forma de un inmenso cono de 2.734 metros de elevación sobre el nivel del mar: su cima está siempre coronada de espesas volutas de vapor en el que se ha notado la presencia de varios gases sulfurosos.

La ascensión es difícil; pues las laderas de la montaña presentan una inclinación que á veces es casi la perpendicular.

La erupción mas antigua que se registra es la de 1.716 faltando detalles de ella: luego siguen las de 20 de Junio de 1766, en que todo el cono apareció incandescente, semejando durante la noche un inmenso triángulo encendido; la de 23 de Octubre del mismo año que fué espantosa y asoló los pueblos de Malinas, Albay, Casagna, Camalig, Budiao, Guinotaban y Ligás; las de 1800 que causó no pocas desgracias, la de 1.º de Febrero de 1814, la mas formidable de todas, y las de 1827, 1834, 1845, 1846, 1851, 1853, 1859, 1871 y 1881, última de las que se han registrado hasta la presente.

El 1.º de Febrero de 1814 la erupción empezó por una abundante fumarola que asemejaba la forma de un pino gigantesco, siguió á este primer despertar del mónstruo un movimiento seísmico de terribles consecuencias para los pueblos comarcanos, y por último surgieron del cráter abundantes ríos de lava con acompañamiento de truenos y relámpagos vivisimos.

Despues el volcan despidió enormes peñas encendidas que sembraban la devastación en un radio de más de 12 kilómetros: muchos habitantes de los pueblos inmediatos murieron aplastados por aquellas ascuas horribles, y los sembrados y la floresta desaparecieron segados por el hálito encendido que la montaña despedía.

La erupción de 13 de Julio de 1853 costó la vida á 33 personas, y la de 8 de Diciembre de 1871 hizo huir á todos los habitantes de la comarca, extendiéndose sobre ésta una densa nube de pozolanas, piedra pomez y otros productos volcánicos.

Desde fines de 1881 hasta la fecha el volcan no presentaba mas señales de actividad que su acostumbrado penacho de vapores sulfurosos.

Al pasar ayer por la calle Descalzos Timoteo Perez Moncayo fué agredido por un sugeto llamado José, al que solo conoce de vista y el que armado de una navaja le produjo dos heridas en la cara anterior del muslo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés. El herido pasó á su domicilio San Juan de la Palma, número 20, y el agresor no fué habido.

Se han publicado el número 158 del bisemanario independiente *El Aviso* y el 17 de *La Sinceridad*.

Al pasar anoche por la plaza de San Francisco Luis Carrillo Basto fué atacado de un síncope que le privó del conocimiento. Conducido á la casa de socorro de dicha plaza fué convenientemente auxiliado, pasando despues á su domicilio.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora de nuestro querido amigo el distinguido artista don José Rico Cejudo.

Madre é hija continúan perfectamente.

En la tienda de comestibles que hace esquina á las calles Abad Gordillo y Alfonso XII intentaron robar dos raterillos unos cajones de higos que había sobre el mostrador.

La oportuna intervención de una pareja de órden público evitó que los ladrones realizaran su intento, recluyendo á uno de ellos, niño de corta edad, en la prevención civil.

El otro se dió á la fuga.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Explosión.—Inglaterra y Abisinia. Lo de Oriente

París 10, 3-30 t. (Retrasado.)

En las minas de Saint Etienne ha ocurrido una explosión de dinamita.

El accidente ha sido casual.

Han resultado muchos mineros heridos.

Se ha firmado un arreglo entre Inglaterra y Abisinia.

Confírmase la noticia de que se ha intimado á la Sublime Puerta para que termine la obstrucción que hace á las bases de paz con Grecia.

Créese que el sultán cederá á la imposición de los gabinetes extranjeros.—*Rigalt.*

Lo de Oriente

París 10, 5-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegramas de Lóndres dicen que aumenta la alarma respecto á la actitud de Turquía

Dícese que un oficial del czar ha insultado groseramente al embajador turco en Rusia.

Bulgaria prepara su ejército para defenderse.

La prensa inglesa pide que las potencias europeas impidan que Turquía siga oponiéndose á las reclamaciones que se le hacen.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Un rata que no parece

Madrid 10, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Continúa sin descubrirse el paradero del autor del desfalco en la compañía de los ferrocarriles del Sur.

Varios testigos que han declarado dicen que le vieron en la estación de las Delicias varias veces, antes de que se descubriera el desfalco.

Supónese que se dirijiría á Lisboa.

Otros informes aseguran que marchó á Málaga.

Yankées y japoneses.—Más de lo de Oriente

Madrid 10, 9-30 n.

En los Estados Unidos reina gran alarma, temiendo que el Japón intente apoderarse de las islas Hawai antes de que los yankées se posesionen de ellas.

Para evitar esto, asegúrase que Mac-Kinley activará la ratificación de la anexión.

Los reyes de Grecia se han dirigido á los principales soberanos europeos pidiéndoles que trabajen para conseguir la paz greco turca.

El gobierno de la Sublime Puerta sigue manteniendo la rectificación de sus fronteras hasta Penea.

El gobierno francés se ha ocupado ya de este asunto.

Mensaje de Mac-Kinley.-Nuevo edificio

Madrid 10, 10 n.

Definitivamente el lunes dirigirá mister Mac-Kinley á las Cámaras yankées su anunciado Mensaje sobre la cuestión monetaria.

Ha conferenciado el general Cerero con el general Beranger, tratando de la construcción del nuevo edificio que ha de destinarse á ministerio de Marina.

Cánovas, testigo

Madrid 10, 10-15 n.

Un juez de instrucción y un escribano se han presentado hoy en la casa del señor Cánovas, para tomarle declaración con motivo de un proceso que se instruye en Italia contra el director de un establecimiento de crédito.

El juez preguntó al señor Cánovas, entre otras cosas, si había recibido una carta de un notable estadista italiano.

Dícese que el jefe del gobierno español ha hecho revelaciones de importancia.

Los carlistas.-Lo de Albacete

Madrid 10, 10-35 n.

El marqués de Cerralbo saldrá decididamente en el próximo mes de Agosto para Lucerna (Suiza), donde conferenciará con don Carlos.

El gobernador de Albacete comunica que ha tomado posesión el nuevo arrendatario de consumos, verificándose la recaudación con tranquilidad.

Una broma en la Bolsa

Madrid 10, 10-55 n.

En la Bolsa se ha intentado vender por dos pesetas varios bonos de 500 reales de la suscrición carlista hecha durante la última guerra.

Los bonos fueron retirados, con protesta de un conocido carlista.

Parece que se trataba de una broma.

Procedencias sucias.-Dinamita.—Calor

Madrid 10, 11-10 n.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Limón (Costa Rica), por existir en dicho punto la fiebre amarilla.

Durante la madrugada próxima se extraerá la dinamita depositada en los sótanos del edificio que ocupan los juzgados, siendo trasladada á lugar de menos peligro.

En los Estados Unidos hace mucho calor.

Los socialistas.—Los silvelistas

Madrid 10, 11-25 n.

Se han adoptado precauciones para evitar desórdenes con motivo del *meeting* socialista que ha de celebrarse en Madrid.

Los delegados de la autoridad tienen órdenes de reprimir con energía cualquiera perturbación.

En el *meeting* silvelista de Burgos expondrá el señor Villaverde el programa económico financiero del partido.

El balance del Banco

Madrid 11, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El balance efectuado ayer en nuestro primer establecimiento de crédito, ha dado el resultado siguiente, con relación al de la semana anterior.

Han aumentado:

El oro, en 59.564 pesetas.

Los préstamos, en 6.486.117.

La cuenta del efectivo del Tesoro, en 3.464.671.

Los billetes, en 10.776.550.

Las cuentas corrientes, en 10.603.483.

Y han disminuido:

La plata, en 782.118 pesetas.

Los descuentos, en 5.660.617.

El marquès de Apezteguía

Madrid 11, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El marqués de Apezteguía ha telegrafiado mostrándose conforme con el acto realizado por sus amigos en Cuba, aceptando las reformas.

Disiente de la opinión de que el general Weyler debe plantearlas, y cree que no las planteará.

Descarrilamiento

Madrid 11, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Cerca de Perpignan ha descarrilado un tren de viajeros.

Han volcado cuatro vagones.

Las primeras noticias de esta desgracia dicen que el número de heridos es muy considerable.

No se sabe aun si ha habido algunos muertos, pero se teme que sí.

De Cuba

Madrid 11, 3 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial que acaba de recibirse de la Habana dice lo siguiente:

«La columna Albergoti ha librado un reñidísimo combate contra las rebeldes en Sierra Madruga (Las Villas.)

»Tuvimos cuatro oficiales y doce soldados heridos.

»Los rebeldes tuvieron mas de veinte muertos.

»El general Weyler sigue en Sancti Spíritus.»

Telegramas de provincias

Lo de Bilbao

Bilbao 10, 3 t. (Retrasado.)

En la zona minera reina tranquilidad.

Los socialistas han desistido de celebrar el *meeting* anunciado para esta noche en el Círculo Obrero.

En la asamblea general se tratará de lo ocurrido.

Mañana celebrarán una reunión los presidentes de los comités para adoptar medidas.

Espérase la resolución del gobierno en el asunto de los concejales.

Han causado deplorable efecto las noticias publicadas por algunos colegas de provincias, acerca de cómo ocurrió el conflicto.

Siguen las autoridades adoptando precauciones.—*Etchataverry.*

Periódico denunciado.— Atropello. —Para la feria

Valencia 10, 4-50 tarde. (Retrasado.)

Ha sido denunciado el periódico *La Antorcha Valentina.*

Se han recogido los ejemplares de los kioskos y de manos de los vendedores.

Un tranvía de vapor ha atropellado á un anciano de 65 años, causándole numerosas heridas.

En grave estado fué conducido al hospital.

Hácese difícil encontrar hospedaje para la banda municipal de Barcelona.

Tal es el número de hospedajes pedidos para las fiestas.

A pesar de estas dificultades, á todo trance habrá cómodo alojamiento para dicha banda.—*Ocaña.*

Un entierro

Barcelona 10, 6-50 t. (Retrasado.)

El entierro del diputado señor Godo ha estado muy concurrido.

Presidían el duelo el hijo del finado, don Ramón, el capitan general, el gobernador, el alcalde, el director de *La Vanguardia* y el general García Navarro.

En el cortejo figuraban importantes personalidades.

El féretro fué conducido en hombros de los operarios de la fábrica del finado.—*Simó.*

Detalles de un proceso

Barcelona 10, 7-30 n.

La detención de varios funcionarios del depósito de Ultramar la ha motivado una denuncia de supuestos abusos.

Incoó esta causa el juez señor Marzo, instruyéndola actualmente el coronel señor García Navarro.—*Simó.*

El "Terror" y el "Furor"

Tarragona 10, 10 n.

Han llegado á este puerto, procedentes del de Barcelona, los destructores torpederos *Terror* y *Furor*.

El muelle ha estado muy concurrido, admirando el público los modernos buques.—*Andreu.*

Exministro.—Los cazatorpederos

Tarragona 10, 10-20 n.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital el exministro republicano don José Carvajal.

Los cazatorpederos *Terror* y *Furor* han encendido sus focos eléctricos, ofreciendo maravilloso aspecto.

El lunes saldrán para Valencia dichos buques.—*Andreu.*

Toros en Pamplona

Pamplona 10, 10-40 n.

Se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

Los toros navarros del conde de Espoz y Mina han sido muy buenos, especialmente el tercero, cuarto y sexto.

El *Torerito* y *Lagartijillo*, han trabajado regularmente.

El *Litri*, superior.

Se han arrastrado once caballos.

La dirección, mala.—*José.* (?)

Suicidio.—Crimen.—En honor de Lachambre

Málaga 11, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En esta capital han ocurrido dos sucesos sangrientos.

Un sugeto llamado Rafael Marquez García se ha arrojado por la ventana de una bohardilla al patio de una casa de Puente del Mar.

El suicida falleció en el hospital á consecuencia de las gravísimas heridas que se infirió al caer.

Hallábase embriagado.

Anoche, dos amantes paseaban por el camino Nuevo.

El hombre, llamado Enrique Castillo, disparó sobre su amante Elisa Hidalgo una pistola, hiriéndola gravemente.

La desdichada mujer pasó al hospital en período agónico.

El agresor se dió á la fuga.

Hoy domingo se descubrirá la lápida conmemorativa que se ha colocado en la casa en que nació el general Lachambre.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

10 Julio.

Han sido bien recibidos en el campo de la legalidad autonomista los elementos que componen la Unión Constitucional de Cuba. Un periódico liberal les dice que siempre fueron árbol de mayor copa que raices: otro les agasaja con la afirmación de que no les importa reformas mas ó menos amplias mientras sean dueños de la administración y del censo: otro les echa en cara su historia de hostilidad á la abolición de la esclavitud; y otro les inculpa por no haber aceptado las reformas autonómicas en 1892 y 93. Por manera que si hay conservadores cubanos que aun duden respecto de la aceptación de las soluciones autonómicas, visto el cortés y cariñoso saludo con que son acogidos los representantes de la Unión Constitucional, deben apresurar el ingreso en la autonomía antes de que se acaben los objetivos que ahora se emplean para denotar á los neófitos. Siempre los liberales recibieron con respetos, cuando menos á los que se les asociaban en ideas: siempre menos ahora, que, como se vé los nuevos demócratas y descentralizadores son admitidos á pedradas.

Es un gran estímulo para recoger adhesiones. En vez de la amable deferencia, la crítica: en vez del aplauso, el recuerdo de errores pasados. Aparte lo cual no parece sino que son viejos autonomistas algunos de los que sacan á colación toda la historia del partido Unión Constitucional. Varios de ellos no tienen fecha mas lejana en la hoja del censo autonomista que el Manifiesto del señor Sagasta: otros no cuentan con abolengo mucho mas antiguo. Esto solo bastaría para proceder con prudencia, y para recomendar que aun cuando vengan detrás de un documento canovista, sean elogiados esos conservadores que ingresan en la legalidad autonomista. Tendría que ver que no merecieran la propia alabanza que la conducta del señor Cánovas inspiró á determinados periódicos republicanos. ¿Por qué la evolución de un conservador como el señor Cánovas ha de merecer respeto, y no lo ha de merecer la evolución de otros? No deja por otra parte, de ser gracioso el hecho de que algunos liberales autonomistas caigan en la cuenta de que se hubiera adelantado mas en 1893 si se hubieran declarado autonomistas los señores de la Unión Constitucional. Si el señor Sagasta la vez primera que aspiró á ser diputado, hubiera solicitado la tolerancia de cultos en vez de ofrecer como ofreció, defender la unidad católica, la libertad religiosa se habría acaso establecido antes en España. Si el señor Cánovas hubiese ayudado en 1865 á implantar las reformas que solicitaban los comisionados americanos, acaso no se hubieran levantado en Yara los rebeldes. Si los revolucionarios monárquicos de 1868 reflexionan sobre la conveniencia de servir á los herederos del trono de Isabel II, ni don Amadeo hubiera venido á España ni quizás hubiéramos padecido la cantonal. Esas son verdades de Grullo.

Pero, vaya usted á decir al señor Cánovas de 1865 que en 1897 sería autonomista; y al señor Sagasta de 1868 que sería ministro con don Alfonso XII; y al radical señor Moret que estaría dentro de la Constitución de 1876; al señor Castelar de 1869 qué estaría tranquilo y en cierto modo silencioso bajo el imperio de un Borbón; y al partido liberal peninsular, que fué asimilista siempre que acabaría por aceptar la autonomía; vaya usted á decir á hombres y partidos que lean lo porvenir, que adivinen la existencia de un Mr. Olney, que adviertan que la España de las gallardías bélicas no ha encontrado todavía un caudillo afortunado para 200.000 hombres. . . . .

Acaso no sea oportuno que un partido como el de la Unión Constitucional haya querido entrar en la autonomía llevando en la mano como programa el decreto de 4 de Febrero. Eso será digno de censura, si se quiere: pero el hecho de aceptar la autonomía, allanando así un camino á los poderes públicos, no puede menos de merecer elogio, y si en vez de consignarlo los liberales echan en cara á los hombres de la Unión Constitucional su historia, se comete una verdadera torpeza, que puede contribuir á que continúen rezagados ó perezosos valiosísimos elementos que han de hacer, seguramente, una evolución parecida. ¿Y quién gana con esa política? ¿Qué provecho á la patria se concede?

Lo mas natural, y aun lo mas hermoso en estos casos, es imitar el ejemplo de la Francia democrática y republicana de 1848 con relación á Mr. Thiers. «No he instituido ni deseado la República», dijo, pero la acepto lealmente.» Y toda la democracia francesa aplaudió á Mr. Thiers.

INCÓGNITO

Noticias locales

El 18 del corriente los empleados de la sección de reemplazos de esta Diputación provincial, autorizados por la comisión mixta de reclutamiento harán entrega á los jefes de las zonas militares de Sevilla, Huelva y Osuna, de las relaciones que comprenden todos los mozos del presente reemplazo, con expresión del calificativo que cada uno ha obtenido en sus exenciones, bien físicas, bien morales y los declarados soldados.

El primer teniente de alcalde don Manuel Laraña ha conferenciado hoy con el inspector de Sanidad, don Valentín Montero, para poner en práctica el plan profiláctico propuesto por el segundo para la extinción de los focos variolosos, ya empleando la vacuna directa de la ternera, en cuyo caso serían llevadas á las casas de vecindad, ó ya poniendo en práctica otros medios de reconocida eficacia que aseguren la extinción del mal.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Bardaxi.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 239.727'36 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.698'29, á Aduana 34.825'87 y á consumos 200.922'09.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que Rafael Romero Rojas, sentenciado á 19 años de reclusión y tres de prisión, por delitos de atentado, homicidio y disparo, y José Blanco Rodriguez, condenado á 20 años de reclusión y cuatro de prisión, por homicidio y lesiones, cumplan sus respectivas condenas en el penal de Cartagena la de reclusión, y en la carcel de esta capital la restante.

La sociedad de orífices y plateros celebrará junta general el día 14 del corriente para aprobación de cuentas.

Se ha fugado del manicomio de Miraflores el alienado Francisco Hernandez Gil, de Pilas. Se han dado órdenes para su busca.

Los exámenes de las alumnas de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, comenzarán el 13 del corriente á las diez y media de la mañana.

La estadística demográfico-sanitaria de Utrera correspondiente al mes de Junio último arroja el siguiente resultado: matrimonios dos, nacimientos 49 y defunciones 42. En Coria del Río hubo el mismo mes dos matrimonios, 14 nacimientos y nueve defunciones.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los presupuestos de material de las escuelas de Gilena.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho las siguientes declaraciones de quintas:

Soldados: los mozos Antonio Gomez Aguilera, de Dos-Hermanas; y Ricardo Fernandez Vera, del distrito de San Bernardo.

Soldados condicionales: Justo Palma Chaguacedo, de Carmona; Rafael Calvo Castro, de San Roque; José Fernandez Parra, de San Bernardo; Francisco Barrios Rey, de San Roman; Antonio Mendez Lopez, del Viso; Manuel Caballero Gonzalez, de Lora del Río, y José Benitez Reyes, de Santiponce.

La sortija de oro, brillantes y rubies, que fué recuperada por el jefe de órden público señor Valenzuela y que fué encontrada por unos niños en el casco del vapor *Aznalfarache*, se sabe ya á quien pertenece. Dicha sortija fué construida en los talleres de don Manuel Jimenez y vendida por éste al náufrago don Baldomero Sanchez del Toro. Una vez comprobado esto, el señor Valenzuela ha hecho entrega de la expresada alhaja al juzgado de marina que instruyó la sumaria por el abordaje del *Torre del Oro* con el *Aznalfarache*. Segun personas peritas, la sortija de que se trata no ha permanecido en el agua el tiempo que se dice, lo que hace suponer que no fué encontrada, sino robada á la víctima cuando esta hizo su emersión.

La comisión mixta de reclutamiento está citada para mañana lunes á las dos de la tarde para celebrar sesión extraordinaria.

Recordamos á los mozos del corriente reemplazo que el 1.° de Agosto próximo comenzará la redención á metálico del servicio activo militar y que durará los dos meses que determina la ley de reclutamiento.

Mañana serán vacunados en el Instituto de vacunación los soldados del regimiento de Soria que no lo han sido anteriormente.

La empresa arrendataria de consumos de esta capital ha ingresado en el Tesoro por su cupo de la mensualidad corriente pesetas 200.922'09. Este aumento es debido á ser el primer mes del nuevo contrato de dicha empresa con la Hacienda, y que como se sabe tuvo un considerable aumento en la subasta que se celebró para dicho arriendo.

El inspector de Sanidad señor Montero ha registrado hoy algunos nuevos casos de viruela.

Ha salido para uno de los puestos del litoral de Andalucía la distinguida familia del señor Jimenez Cadenas.

Velasco, calle Francos, núm. 40, ha recibido mundillos, hilos y bolillos para hacer encajes.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Ecija ha capturado al vecino de Sevilla José Carrasco Perez, de oficio albañil, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

—La de Mairena ha capturado en la villa de Bormujos á Andrés Moreno Caro (a) *Pipi*, reclamado por el alcalde presidente de dicha villa.

—Por hurto de frutos han sido detenidos en Pruna cinco sugetos llamados Manuel Asencio Muñoz, José y Cristóbal Rueda Muñoz y Francisco Asencio.

—En Estepa, por hurto de gavillas, ha sido detenido José Martin Luque, en cuya era fueron encontradas.

—En Benacazón fué detenido Teodomiro Bautista Ruiz, que trató de hurtar dos carretadas de gavillas de trigo, propiedad de Antonio Ortiz Rojas.

—Por infracción de la ley de caza han sido denunciados en Aznalcóllar tres vecinos de aquella villa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El jueves 8 salieron: el *México* de Ponce para Puerto Rico y el *Covadonga* de Manila para Singapoore: el mismo día llegó el *Santo Domingo* á la Habana, y el viernes 9 salió el *Alicante* de Suez para Port Said.

Por el teniente de alcalde señor Benjumea, inspector de carruajes, se han circulado las órdenes á fin de que no se permitan á jóvenes menores de 19 años guiar carruajes por la vía pública. Esta acertada medida ha sido adoptada en Cádiz.

Se ha dispuesto que los recibos inferiores á 25 pesetas se hallen exentos del impuesto de timbre, no necesitando ser reintegrados con arreglo á la cuantía de los asuntos judiciales en que se presenten, para que tengan valor y eficacia en todos los asuntos.

A las tres y media de la madrugada última falleció en la casa de socorro de la calle Cardenal el infeliz anciano José Moreno Fernandez, que tuvo la desgracia de caer anoche por la escalera de su casa, Santiago, 31, y de cuyo hecho dimos cuenta en la edición de esta mañana.

Esta tarde se ha procedido en el inmediato pueblo de Camas á variar el rótulo de una de las plazas públicas, poniéndole el nombre del expresidente de la Diputación provincial señor Sanchez Lozano. Con este motivo la banda municipal ha tocado en la misma varios números de música.

Ha quedado ultimada la combinación para la corrida de beneficencia que se ha de celebrar en Alicante el próximo día 12 de Agosto y cuyos productos se destinan al hospital de dicho punto.

Se lidiarán nueve toros, tres de cada una de las ganaderías de los señores duque de Veragua, don Eduardo Miura y don Esteban Hernandez, que serán estoqueados por Mazzantini, *Guerrita* y *Minuto*.

Nuestro estimado amigo don Pedro Balgañón, hállase completamente restablecido de la indisposición que le ha tenido en el lecho durante tres ó cuatro días.

Rogamos al gobernador civil que, en vista de los frecuentes escándalos é indecorosas acciones que á altas horas de la noche tienen lugar en la plaza de Villasís, ordene á los dependientes de su autoridad que adopten las medidas necesarias en evitación de dichos actos impropios de que se toleren en una población culta. El mismo ruego hacemos al comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, ya que el sereno de dicha calle permanece impávido contemplando los actos á que aludimos.

Anoche se ensayó con gran éxito el alumbrado eléctrico que ha establecido en las Casas Capitulares la Compañía Sevillana de Electricidad.

Inmediatos á esta redacción, en la calle Juan de Avila, se encuentran cinco individuos atacados de infección variolosa.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Hemos recibido el cartel anunciador de los grandes festejos que se celebrarán en Huelva durante la temporada de verano, que prometen ser muy brillantes y atraer gran concurrencia de forasteros. Dicho cartel está hecho en la litografía del señor Lama y es del mejor gusto y de mucho mérito.

La comisión de Monumentos de la provincia ha acudido ante el gobernador civil manifestando haber llegado á sus noticias que el puente y los castillejos contiguos á la estación de las Alcantarillas han sido cedidos para demolerlos, llevando sus materiales para el firme de la carretera que allí se construye. Excitaba la comisión al señor Leguina á pedir informes sobre el particular, pues el monumento tiene importancia arqueológica é histórica y sería sensible su desaparición. El gobernador ha oficiado al alcalde de Villafranca y los Palacios pidiendo antecedentes y ordenando que bajo ningun concepto se haga la demolición, caso que estuviera proyectada. La actitud del señor Leguina merece aplauso.

La Dirección general de Administración local ha oficiado al Gobierno civil acusando recibo de las cuentas de fondos de esta provincia correspondientes al ejercicio de 1895-96 y las municipales de Marchena, relativas á los de 1892-93. Al propio tiempo oficia dicha Dirección señalando para el 20 de Agosto próximo la subasta del suministro de víveres y medicinas que se necesiten para los presos de esta carcel á contar desde el día 1.° del mes actual hasta el 30 de Junio de 1.900.

La *Gaceta* ha publicado hoy una real orden declarando sucias las procedencias de Limón (Costa Rica). Así lo participa por telégrafo á este Gobierno civil el ministerio de la Gobernación.

Para el banquete que en honor de don Antonio de Lemus se celebrará en la venta de Eritaña el 18 del corriente á las ocho de la noche se han inscrito los señores siguientes:

Don José y don Estéban Medina, don Antonio Cobos, don José y don Rafael Virtudes, don Alfredo Murga, don Emilio Dugi, don Luis Vilar, don Manuel Jimenez, don Manuel Ortega, don Rafael Valle, don José Juliá, don Manuel Carmona, don Sebastian Ramos, don Santos Lopez, don Luis Jimenez, don Joaquin Elena, don Andrés Cánovas, don José Pineda, don Francisco Cañete, don Mario Domínguez, don Miguel de Campos, don José María Sierra, don Abram Sabal, don David Pino, don José T. Lopez, don José Salazar, don Marcelino Ginabreda, don Francisco Muñoz, don Antonio García y Antonio Guerrero, *Guerrerito*.

Los señores que deseen asistir pueden inscribirse hasta el 17 del corriente en la cervecería *Rowing Club*, donde está la lista de adhesiones.

Muy en breve comenzará la colocación del material artístico que bajo la dirección del señor Montenegro se ha terminado con destino á la puerta del patio de los Naranjos de nuestra hermosa basílica.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

Víctima de una larga y penosa dolencia ha fallecido esta mañana la señora doña Josefa Blanchard, tía política de nuestro querido amigo el ingeniero director de la primitiva fábrica de electricidad don Juan Dik, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA ASCENSION DE OLMEDO Y CARRANZA

MUJER DEL SEÑOR

D. Fernando Escandón y Diaz

falleció el día 12 de Julio de 1896

recibidos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente y la que se cantará á las diez y media en la iglesia del Santo Angel serán aplicadas por su eterno descanso.

El Emmo. y Rvmo. señor Nuncio Apostólico y el Emmo. señor cardenal arzobispo de Valencia conceden cada uno cien días de indulgencia; el Excmo. señor arzobispo de Sevilla, ochenta y cuarenta los Ilustrísimos señores arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, y obispo de Barcelona á sus respectivos diocesanos por cada acto de piedad ó caridad que ofrezcan en sufragio por el alma de la finada.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Beato Luis Sotelo y compañeros mártires.

Santo de mañana.—Fiesta principal de las Santas Reliquias, y San Juan Gualberto, abad y doctor.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Juan Gualberto, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Señora Santa Ana.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Julio de 1897.

Servicio para el 12

Jefe de dia: el coronel de Alfonso XII, don Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Felipe Acuña.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.— El Rey que rabió.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 0 utreros, 09 erales, 10 añojos, 5 terneras, 16 carneros, 0 machos, 51 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.888'208 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'15; terneras de 1'20 á 1'25; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrechos rebasa	22	a	24	quintal
» fino	22	a	25	»
» basto	21	a	22	fanega
Alpiste	39	a	40	»
Altramuces	23	a	24	»
Alverjones	39	a	40	»
Avena negra	22	a	24	»
Idem rubia	22	a	23	»
Cañamones	58	a	60	»
Carillas	39	a	41	»
Cebada del país	24	a	25	»
Idem navegada	24	a	25	»
Centeno	41	a	44	»
Escaña	20	a	21	»
Garbanzos gordos	90	a	94	»
Id. regulares	68	a	80	»
Id. medianos	55	a	62	»
Guijas	36	a	38	»
Habas tarragonas	39	a	40	»
Id. mazaganas	32	a	33	»
Id. chicas	32	a	34	arroba
Harina de primera	17	a	18	»
Id. de segunda	16	a	17	»
Id. de tercera	13	a	14	fanega
Maiz	34	a	35	»
Mijo	62	a	70	»
Panizo	40	a	41	arroba
Sémola	18	a	19	fanega
Trigos barbilla	42	a	43	»
Id. blanquillo	45	a	46	»
Id. cerrados	44	a	46	»
Id. mezclillas	43	a	44	»
Id. pintones	43	a	44	»
Id. tremés	43	a	44	»
Yeros	38	a	40	»
Zaina	28	a	29	»

Sucesos

Accidente.—En la plaza de San Francisco fué atacado de un accidente Luis Carrillos Bastos, siendo auxiliado en la casa de socorro de la misma plaza, pasando despues á su domicilio en satisfactorio estado.

Detenido.—En la taberna de Las Palomas, situada en la calle de Santa María de Gracia, promovió esta tarde un fenomenal escándalo un sugeto apodado *Cateto*.

El inspector señor Montero, que pasaba en un tranvía, detuvo al escandaloso, conduciéndolo á la prevención civil. El detenido se dedica á estafar á los *tontos* por el procedimiento de las *tres cartitas*.

Cosas del vino.—Gaspar Aljarillo Cabello que en completo estado de embriaguez conducía un coche de punto por el paseo de Colón, hizo volcar el vehículo por meter dos de las ruedas en una cuneta, dando en tierra con su persona.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué curado de una herida contusa, situada en la región superciliar izquierda y varias contusiones en la cara y cabeza, todas de pronóstico reservado.

El coche sufrió desperfectos de consideración, y por no ser el Gaspar su propietario fué detenido en la prevención civil.

Herido.—En la carretera de Camas, y montados en un carro, marchaban hoy Manuel Fernandez y su padre. En un descuido metió aquel el pie por entre los rayos de una de las ruedas, que le causaron una herida con magullamiento en el talón del pie derecho.

Conducido á la casa de socorro de Triana, fué curado por el profesor de guardia don Francisco Carrasco, pasando despues á su domicilio, Lictores, núm. 11.

La lesión es de pronóstico reservado.

Riña.—En la casa número 4 de la calle Torrijiano, tuvieron esta tarde una cuestión dos sugetos llamados Francisco Ojeda y José Tomarí, pasando de las palabras á los hechos, sacando las correspondientes navajas.

La mujer de este último, Antonia Santiago, intervino en la cuestión para separar á los que peleaban, resultando con una pequeña herida en una mano que involuntariamente le causó el Ojeda.

Este fué detenido por la guardia civil del puesto de la Macarena, ingresando en la carcel.

La Antonia fué curada en el Hospital central.

Alarma infundada.—Esta madrugada la vecina de la casa número 11 de la calle San Jacinto, del barrio de Triana, Amalia Segura, creyendo que en su domicilio habían penetrado personas extrañas, salió al balcón y comenzó á dar voces de ladrones.

El sereno del distrito practicó un minucioso reconocimiento en la referida casa, no encontrando á nadie ni señal alguna que pudiera dar fundamento á la alarma de la citada señora.

Visita intempestiva.—Esta mañana fueron detenidos en la prevención municipal dos individuos que penetraron en una habitación de la casa número 2 de la calle Reposo en ocasión de encontrarse la inquilina de la misma entregada al descanso.

Al sentir ruido despertó, y encontrándose con dos personas desconocidas, comenzó á dar gritos, promoviéndose un fenomenal escándalo.

Un hundimiento

A las nueve de esta mañana se desplomó la casa número 7 de la calle Gijón, que desde hace algun tiempo presentaba señales de encontrarse en estado ruinoso.

Por este motivo se hallaba en reparación, y á juzgar por las muestras el remiendo aceleró el hundimiento.

Afortunadamente nadie transitaba por la mencionada calle en dicho momento, ni tampoco había persona alguna en el interior de la casa derrumbada, pues por hoy domingo los trabajadores que ella trabajan habían holgado.

En la casa de frente unas niñas que jugaban en el patio y una mujer que cosía junto á ellas sufrieron el susto consiguiente y estuvieron á punto de perecer asfixiadas por la polvareda que los escombros produjeron.

La oportuna intervención de los vecinos salvaron á estas infelices de una muerte probable.

Poco despues de ocurrido el derribo, se personó en dicho sitio el arquitecto municipal que, previo reconocimiento del escaso material que quedó en pie dió las oportunas órdenes en evitación de nuevos hundimientos.

El juzgado correspondiente tambien fué avisado personándose y comenzando á instruir las primeras diligencias.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Lo de Panamá

París 11, 8-30 m.

El presidente de la comisión parlamentaria de Panamá ha recibido una carta firmada por Cornelio Herz, y en la que éste le invita á que se traslade á Londres á recibirle declaración y á ver ciertos documentos y parte de una correspondencia sobre la cuestión de Panamá.

Dúdase de la autenticidad de esta carta. —*Bigalt.*

Telegramas de Madrid

Vuelco de un ómnibus

Madrid 11, 8-20 m.

En Pozuelos ha volcado un ómnibus que conducía á 20 obreros.

De ellos diez han resultado heridos, uno con una fractura en un brazo, otro en un pie y un tercero con una conmoción cerebral.

Sobre el despacho de Manila

Madrid 11, 8-30 m.

La prensa de oposición refleja la penosa impresión que ha producido el despacho de ayer de Manila.

Pide que se evite á toda costa que tome la campaña un carácter crónico, como ha ocurrido con la de Cuba.

Creen los periódicos que dicha noticia influirá en la marcha del empréstito de Filipinas.

Detalles de la guerra

Madrid 11, 8-30 m.

De la Habana telegrafían detalles del encuentro habido últimamente entre los rebeldes y la columna Albergoti.

El fuego duró todo el día.

El enemigo estaba atrincherado y nuestras tropas lo desalojaron de sus posiciones, haciéndoles muchas bajas.

De los nuestros resultaron gravemente heridos los tenientes de Arapiles, don Balbino Lopez, don Jacinto Luzón y don Francisco Mansuallos y el médico del batallón, y levemente el teniente Oliva.

En otros encuentros los rebeldes tuvieron diez muertos y muchos heridos.

La del Depósito de Ultramar de Barcelona

Madrid 11, 8-50 m.

Se ha confirmado oficialmente la detención é incomunicación del jefe del Depósito de Ultramar, un médico y un sargento, en Barcelona, asunto de que hablaba *El Noticiero Universal* de aquella capital.

Estas detenciones se relacionan con faltas administrativas.

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 9 m.

El Imparcial, ocupándose en las cuestiones que mantienen el actual estado de cosas, dice que los optimismos amañados por la arbitrariedad ministerial crean una situación enervadora que nos envuelve y nos confunde.

Con estas cosas lo que se consigue, añade el periódico de la mañana, es que el pueblo español, tan noble y tan sufrido, pierde su virilidad característica.

En otra parte habla el citado periódico de lo que ocurre en la zona minera de Bilbao.

Lo califica de imprudencia.

Dice que el conflicto lo ha provocado la arbitrariedad del gobierno.

Imposible—añade—disculpar el atropello diciendo que existía la necesidad suprema de mantener tres concejales socialistas como prenda de paz.

Arrojados estos del municipio puede decirse que se ha formado un programa de resistencia contra los frecuentes desórdenes.

—*El Nacional* dice que constituyen dos amenazas los próximos discursos de Moret en Zaragoza y de Silvela en Burgos.

A juicio del diario conservador, el exministro liberal no añadirá nada á lo dicho por el señor Sagasta en sus últimas declaraciones, objeto de tan vivos comentarios y el jefe de la disidencia conservadora tampoco dirá cosa ninguna que merezca ser tomada en consideración.

Entiende que el discurso de Silvela carecerá de importancia.

—Ocúpase *El Tiempo* tambien de la situación gravísima porque atraviesa el país y dice que á los peligros ya existentes, que no son pocos, hay que añadir algo que se cierne en los aires y que está próximo á caer sobre nuestras cabezas.

Por ejemplo, la sombra del carlismo surge y empieza á destacarse en el horizonte como amenazándonos con una nueva guerra civil.

—Al ex-ministro liberal, ahora tan traido y llevado con motivo de su separación de las filas de Sagasta, señor Canalejas, dedica hoy *El País* su artículo de fondo.

Se dice que mientras don Segismundo Moret se marcha á Zaragoza y don Francisco Silvela á Burgos, él, Canalejas, puede aprovechar su tiempo conquistando á muchos jóvenes, gente sincera que ahora empieza á vivir, que se muestra deseosa de hombres que la guíen por el camino de las transformaciones radicales que tenemos en perspectiva.

—La cuestión de Bilbao es tambien una de las que ocupan principalmente la atención de *El Globo*.

El gobierno—dice—ha echado pólvora al fuego en vez de mojarla.

Resulta, pues, evidente de toda evidencia que ha habido falta de tacto.

—*El Liberal* se felicita de que la opinión se muestre unánime en reconocer la necesidad de que se ponga coto á los abusos tradicionales tolerados por el gobierno en la administración de las Antillas.

Los golpes reiterados de la desgracia—añade—han deshecho todo el artificio que ocultaba la verdad.

En honor de un valiente

Madrid 11, 9 m.

Dicen de Palma que el regimiento Regional ha celebrado un banquete en honor de su comandante, el señor Cabrinety, que se distinguió notablemente en la campaña de Cuba el pasado año, cuando no era más que teniente.

Se han pronunciado brindis muy patrióticos.

De Cuba

Madrid 11, 9 m.

Un despacho de la Habana insiste en la noticia de que ha muerto en un encuentro con las tropas leales el cabecilla Sandoval.

La situación económica de la isla, segun el citado despacho, mejora.

La depreciación de los billetes cede, gracias al sistema de subastas.

La busca del pagador

Madrid 11, 9 m.

Hoy llegará á Lisboa el inspector de policía que marchó en persecución del pagador de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España don Basilio Martinez Lopez, autor del importante desfalco descubierto anteayer.

El viaje de don Segismundo

Madrid 11, 9 m.

Continúa siendo insegura la asistencia del señor Moret al anunciado *meeting* de Zaragoza.

El exministro liberal padece una indisposición nerviosa, pasajera.

Mañana acompañará á su familia á Vitoria.

Caso de que mejore el estado de su salud para esa fecha, el miércoles irá á la capital de Aragón.

Nuevo baile

Madrid 11, 9-10 m.

El baile de espectáculo titulado *Los dos novios*, estrenado anoche en los jardines del Retiro, no fué del agrado del público.

Aplaudiéronse unas sevillanas, que fueron repetidas cuatro ó cinco veces.

El viaje de los silvelistas

Madrid 11, 9-30 m.

En el sudexpreso marchan á Burgos los señores Silvela, Villaverde, Dato Iradier, el conde de Agrela, Cavestany (don Juan Antonio), Sansimón, Luna, Comyn, Silvela (don Eugenio) y Casado (don Luis).

En el correo irán Rancés, director de *El Tiempo*, y Herrera Moll.

La "Gaceta"

Madrid 11, 10 m.

La *Gaceta* publica la vista del expediente instruido para calificar las Memorias de valoraciones de 1892.

Se premian las Memorias enviadas por las Aduanas de Tarragona y Barcelona, concediéndose menciones honoríficas á las de Santander, Cartagena, Gijón y San Sebastian.

El mismo diario oficial anuncia para el día 20 de Agosto la subasta para contratar el suministro de víveres, utensilios y medicamentos con destino á la carcel de Sevilla durante los ejercicios de 1897-98, 1898 99 y 1899-1900.

Siguen las oposiciones

Madrid 11, 10 20 m.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que continúen funcionando los tribunales de oposición á escuelas públicas, teniendo en cuenta los perjuicios que se ocasionarían en caso contrario á los opositores.

"Meeting" socialista

Madrid 11, 12 m.

El partido socialista madrileño se ha reunido esta mañana á las nueve en el salón de Variedades (antiguo Liceo Rius) para protestar—dicen los que convocaban—de la arbitrariedad cometida por el ministro de la Gobernación, declarando incapacitados á los concejales socialistas de Bilbao, así como de los atropellos de que han sido víctimas por parte de las autoridades los trabajadores de Mieres.

El cartel anunciador ha sido modificado por el gobernador suprimiendo la palabra protesta.

El *meeting* comienza á las diez de la mañana.

Hay poca animación y escasa concurrencia de mujeres.

Asiste el delegado del gobernador señor Gay, habiéndose adoptado precauciones.

El presidente abre la sesión, diciendo se reunen para protestar de la suspensión de los concejales socialistas electos en Bilbao y de los atropellos cometidos con los jornaleros de Mieres.

Somos un partido legal y nos movemos dentro de la legalidad.

Habla el compañero Simal y dice que los gobiernos son servidores del capital, legislándose á capricho de los capitalistas.

Llama á Chavárri reyezuelo de Vizcaya que trabajó á toda costa para impedir que entraran en el ayuntamiento de Bilbao, evitando así que fiscalizaran las cuestiones municipales.

Recuerda que la diputación de Vizcaya ha dicho que aquellos concejales tienen perfecto derecho para ejercer el cargo.

Describe la venida á Madrid de las comisiones para impedir que se posesionaran los nuevos concejales.

Los atropellos del gobierno—dijo—no nos sacarán de la actitud impasible y seria. Elogia á la prensa, que ha tratado la cuestión con justicia.

Añade que en Mieres han sido atropellados y ametrallados los jornaleros que pedían protección y medios de subsistencia y les aconseja se aperciban para conquistar los baluartes de la burguesía.

García Quejido afirma que los socialistas son partidarios de la legalidad y los capitalistas representan el abuso y la ilegalidad.

Rechaza los procedimientos revolucionarios y elogia á los socialistas de Bilbao que no vendieron su voto.

Tambien elogia á la prensa que los defendió.

Dirige cargos durísimos al señor Chavarri, refiriendo varios hechos para fundamentarlos.

Ataca el caciquismo que impera en las provincias de Barcelona, Valencia y Málaga.

Pablo Iglesias sostiene que los burgueses con sus hechos ratifican las afirmaciones socialistas, y hablando de lo ocurrido en Mieres dice que los mercachifles, de acuerdo con el alcalde, subieron los consumos.

Aplaude la serenidad de los obreros ante graves sucesos que hacian esperar atropellos y enaltece el recto espíritu de los trabajadores.

Ocupándose de la cuestión de Bilbao evidencia las contradicciones que existen entre las leyes municipal y la del sufragio, no exigiéndose á los diputados, para serlo, el pago de contribución y sí á los concejales.

Dice que esto es anómalo y absurdo.

Habla de la corrupción de los ayuntamientos y parlamentos, que resultan á veces mercado de compra-venta de conciencias.

Insiste en que en Bilbao se ha consumado una ilegalidad, dictando el señor Chavarri, de inteligencia escasa, la minuta de una real órden y que un hombre de talento como Cánovas ha coincidido en las violencias y arbitrariedades de la torpeza.

Los actos del gobierno han dado la razón á los socialistas.

Estos no irán por el camino de la violencia sean cuales fueren los atropellos de los gobiernos.

Realizar lo contrario sería dar pruebas de estar locos.

Ni Cánovas ni nadie volverán á suspender á los concejales socialistas.

Despues de la última ilegalidad de un gobierno débil los socialistas no irán á la violencia, sino por la propaganda legal.

Nuestras ideas harán enmudecer los cañones. (Grandes aplausos.)

Se han leido telegramas de adhesión del Ferrol, Santander y Bilbao.

Se aprobó una protesta de las ilegalidades cometidas en Ferrol, Bilbao y Mieres y se levantó la sesión.

Más encuentros

Madrid 11, 12-15 t.

Un nuevo despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río mataron nuestras tropas 21 insurrectos y cogieron cuatro tercerolas y ocho fusiles.

Se han presentado ocho rebeldes con armas y 21 sin ellas.

Desde Cayo Hueso

Malas nuevas.—La rebelión prepotente.—Los enfermos

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Cayo Hueso confirmando que las principales partidas rebeldes de las Villas, aprovechando el avance de las tropas hacia Oriente lograron evolucionar en sentido opuesto reconstituyendo los antiguos núcleos.

En las inmediaciones de Matanzas hay dos grandes núcleos que atravesaron el río Hanabana, hallándose en los límites de la Habana.

600 rebeldes bien armados los manda el cabecilla Carrillo, y otro grupo el negro Meneses.

Los insurrectos han recogido y distribuido en la provincia de la Habana, una expedición que desembarcó en el Norte.

—Tambien se hizo un importante alijo por el cabo de San Antonio, y se habla de otros desembarcos.

Es indudable que siguen las expediciones.

En los tres últimos combates se cogieron á los rebeldes fusiles de repetición nuevos.

Máximo ha dispuesto que los cabecillas de su confianza se reconcentren en Matanzas y la Habana.

Esto obedece, segun dicen, á consejos de la junta filibustera para ejercer presión en el gobierno yankée.

Ignórase donde se halla Máximo. Créese se dirige avanzando á Occidente.

En Pinar ha decaido la insurrección.

Se han sacado varios batallones que con otros de las Villas persiguen enérgicamente á los rebeldes en Matanzas y Habana.

Agrávase la situación sanitaria. Hay 25.000 enfermos; solo en la Habana 7.000.

En Pinar hacen estragos la disentería y el paludismo.

—El batallón de Luchana, que está en Bahía Honda, ha quedado reducido á 300 hombres.

Urge el envío de medios.

Se carece de asistencia facultativa y en algunas columnas escasean la carne y los fondos.

Los comandantes militares de Remedios y Manzanillo, en vista de que los abastecedores se negaban á hacer los suministros, fundándose en que se les adeudaban cantidades de importancia, se incautaron de las provisiones necesarias.

Procederáse á despoblar Bayamo, trasladándose á los vecinos á poblaciones inmediatas.

Los frecuentes convoyes obligaban á distraer fuerzas necesarias.

En Bayamo quedará una factoría militar, tropas y guerrillas.

Los partidos Unión Constitucional y reformista han recrudecido las violentas polémicas de antiguo.

El primero y los autonomistas tienen la mayor confianza en Cánovas, mientras los reformistas están identificados con los liberales.

De los preparativos electorales se deduce que la mayoría será para la Unión Constitucional y los autonomistas, que tendrán una representación importante.

Agrega el telegrama que el cónsul Lée embarcará en breve para la Florida.

Jáctase de haber conseguido la libertad de más de 70 yankées presos por filibusteros.

Los reformistas cubanos han deshecho la combinación para la venta del periódico *Diario de la Marina* que pensaba adquirir un individuo de la Unión Constitucional.

TOROS EN MADRID

Madrid 11, 5-30 á 7 t. (Urgentes.)

El primer bicho de los del marqués de Villamarta se llamó

Cochinito

Fué de pelo cárdeno oscuro y de muchas libras.

Tomó cinco varas, causó dos tumbos y mató dos caballos.

Le pusieron dos pares y medio de palos; uno de ellos muy bueno de Antolín.

La alternativa

El público pide que se conceda la alternativa á *Conejito*, y *Minuto* no accede.

Enrique hace una buena faena para media estocada superior. (Ovación.)

Mochuelo

Negro entrepelao.

Cinco varas, cuatro caidas y tres caballos muertos en el primer tercio, y tres pares y medio buenos en el segundo.

Conejito, despues de un buen trasteo, atizó una estocada superior, de la que dobla la res. (Ovación.)

Laminito

Así se llamaba el que salió en tercer lugar y era de pelo cárdeno oscuro.

Conejito dió un salto al trascuerno.

Minuto le para los pies con cuatro verónicas y navarras, escuchando palmas.

Aguanta seis puyazos de los de tanda por una caida y dos caballos muertos.

Los chicos de *Minuto* clavan tres pares buenos.

Enrique trastea parado y ceñido para largar un metisaca, repitiendo tres veces para clavar otros tantos pinchazos.

Concluye con media estocada delantera y caida.

Lavadito

Cuarto de la tarde y cárdeno oscuro.

Con cuatro puyazos, tres caidas y un jaco difunto cumple la res.

El picador *Melones*, despues de clavar una magnífica puya, cae al descubierto.

Minuto acude á hacerle el quite, siendo cogido y volteado sin consecuencias, sacando rota la taleguilla.

Paréanle con poco arte los chicos de *Conejito* que clavan dos pares y medio.

Este, despues de hacer una faena movida, larga un buen pinchazo y una estocada superior, que hace polvo á la res.

Telegramas de provincias

Seminario general

Tarragona 11, 10 m.

En este arzobispado se ha recibido de Roma un decreto, en virtud del que se erige el Seminario tridentino de esta capital en Seminario general para hacer en él, con la debida amplitud, los estudios de las tres facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía escolástica.—*Andreu.*

Los socialistas

Bilbao 11, 12 m.

La asamblea socialista se ha suspendido á consecuencia de la intervención de los agentes de la autoridad.

Los individuos reunidos se dirigieron al establecimiento del compañero Perezagua.

Las fuerzas continúan acuarteladas.

A pesar de esto, reina tranquilidad.—*Etchataverry.*

Donostiarras

San Sebastian 11, 1-25 t.

El ministro de España en Guatemala telegrafía anunciando el fallecimiento de la madre del presidente de aquella República.

El ministro de Estado subió al Palacio de Miramar á dar cuenta de la noticia á la reina.

Esta encargó al duque de Tetuan que telegrafiase al presidente, dándole el pésame en su nombre y en el del gobierno.

—El cónsul español en el Guayaquil telegrafía al ministro de Estado diciendo que en aquella República se ha promulgado el nuevo arancel de aduanas, en virtud del cual costará la introducción de vinos en aquel país, lo siguiente:

Vino ordinario tinto ó blanco, cinco centavos el kilo.

Vinos de los que la tarifa llama entrefinos, 10 centavos.

Vinos finos espumosos, excepto el *champagne*, 15 centavos.

Alcoholes y *champagne*, cincuenta centavos.—*Mena.*

Desgracia.—La feria.—Animación

Valencia 11, 4-30 t.

El exprés de Barcelona arrolló en la estación de Chilches á un labrador, destrozándolo horriblemente.

Actívanse los trabajos para la feria.

Está muy animado el festival que se celebra en la plaza de toros para recaudar fondos con que socorrer á los pobres de esta capital y á los soldados enfermos ó heridos que regresen de la guerra.

El espectáculo empezó á las tres.

A dicha hora entraron en la plaza los orfeones y la banda de música de la Escuela de Artesanos.

Entre los números del programa figura un simulacro de incendio, tomando parte en él todo el cuerpo de bomberos.

La fiesta terminará con el disparo de una gran *traca*.

El día está explóndido.

Las playas están muy concurridas.—*Ocaña.*

Correo de Filipinas

Barcelona 11, 6-10 t. (Urgente.)

A las dos de la tarde fondeó el correo de Manila con 823 pasajeros, entre ellos 78 sargentos y 555 cabos y soldados.

Durante la travesía fallecieron Esperanza Aristegui, María Dolores Acosta Naya, soldados José Prieto, Emilio Naya, Francisco Suarez, Juan Mola, Manuel Simón, Juan Carretero, Manuel Velasco, Jacinto Orteyan, Manuel Palonio y Francisco Bellicoa. —*Simó.*

Toros en Murcia

Murcia 11, 4-50 á 7 t. (Urgentes.)

Con 10.000 almas dentro de la plaza, empezó la corrida anunciada para hoy.

El ganado pertenece á la ganadería de Carreros.

Los diestros encargados de la lidia son Luis Mazzantini y Nicanor Villa, *Villita*.

El primer animal atendía por

Pelito

Era negro zaino.

Tomó seis varas, causó cuatro caidas y mató un jaco.

Entre Galea y Tomás Mazzantini le cuelgan tres pares.

Don Luis, con traje de color tabaco y oro, da varios pases aceptables, tres pinchazos y una estocada. (Palmas.)

Tesorero

Negro meano; aguantó tres picotazos, ocasionó tres tumbos y despenó un penco.

Regaterin y el *Chato* dejan cuatro pares.

Villita, despues de una buena faena, atizó una estocada que fué suficiente. (Palmas.)

Mayoral

Negro bragao, mogón.

Cuatro varas y tres caidas en el primer tercio, y tres pares de Galea y *Regaterillo* en el segundo.

Mazzantini despachó de un breve trasteo, media estocada regular y una superior. (Ovación.)

Novillos en Barcelona

Barcelona 11, 5-30 t. á 7 t. (Urgentes.)

Novillos de Villarta se lidian esta tarde.

Hay una entrada regular. El sol quema de firme.

El primer bicho se llamó

Hostalero

Fué bravo, aguantó nueve varas y mató dos caballos.

Con dos pares de palos pasó á manos de Vicente Ferrer, quien al pasar fué enganchado y volteado, resultando ileso.

Levántase el diestro y atiza una estocada corta, descabellando al tercer intento. (Palmas.)

Javaito

Le picaron siete veces, con pérdida de tres caballos.

Fué adornado con tres pares.

Guerrerito hace una faena pesada.

El bicho salta al callejón y se resiste á salir.

Un aviso de la presidencia y luego otro.

Salen los mansos, y el toro dobla. (Pitos.)

Como proceden los insurrectos

Reglas para la traición

A continuación publicamos, á título de curiosidad, las *Reglas* que siguen escrupulosamente los asesinos de la manigua para facilitar el triunfo de sus absurdos ideales.

Es una relación curiosa que no deja de tener gracia, y que prueba una vez más el instinto ridículamente perverso de los subordinados de Máximo Gomez.

Ahí van las

Reglas de la traición para contribuir á nuestra independencia

1.ª Captarse las simpatías de los peninsulares por cuantos medios estén á nuestro alcance, haciéndoles beneficios aparentes con tal de conseguirles perjuicios mayores.

2.ª Envolverlos en pleitos ruinosos, haciéndonos los generosos y desinteresados, no cobrándoles los primeros honorarios para que queden agradecidos y no sospechen de nosotros.

3.ª Disgustarlos, atribuyendo á injusticias de la legislación y de los jueces, las sentencias que recaigan en su contra.

4.ª Apoderarse de los destinos de la administración, de las alcaldías, sindicaturas, etc., aunque sea de las clases más subalternas; y á cualquier reclamación de desahogo de ellos, ya sea por injusticias, demora en los expedientes, entorpecimientos en las tramitaciones ó cualquier otro motivo, de disgusto en derecho ó no, ponerse de su parte, achacando á los jefes superiores, *si no son cubanos*, y al gobierno toda la culpa haciéndonos tambien los mártires.

5.ª Apoderarse tambien del magisterio, esmerándose en no inculcar á los niños ideas exaltadas de patriotismo por los hechos de la Historia de España, concretándose todo lo posible á hacerlo exclusivamente con los de nuestra Cuba, país el mejor del mundo.

6.º Procurar eximirse de pagar contribuciones directas ni indirectas, y si tener sueldos de ese gobierno para tomar notas y dar informes á su tiempo sin que ellos lo penetren.

7.ª No jugar al especulativo de la lotería, desprestigiando su objeto.

8.ª No tener esclavos, vendiéndoselos á ellos para que los pierdan, y pedir para estos desgraciados cuanto pueda resultar contra sus dueños, valiéndose de las palabras filantrópicas *progreso*, *humanidad* y *justicia*, é inculcando á éstos derechos é igualdad con su verdugos, ante los síndicos.

9.ª Celar de cerca á vuestros deudos, parientes españoles, y si se os presenta ocasión de perjudicarles bajo este plan y no quereis aprovecharlo, no hacerles al menos beneficios positivos.

10. Apoderaos de los destinos lucrativos, tanto en empresas, como en Bancos, ferrocarriles, telégrafos, correos, muelles, hospitales militares, etc., con objeto de ser útil á nuestra causa (objeto primordial) quitarles á ellos esos destinos, y por consiguiente el aliciente para venir de España á permanecer entre nosotros los mas instruidos.

11. Preferir á cualquier extranjero en las compras que hagais, tanto de objetos de valor como joyas, artículos de fantasía, perfumería y muebles de lujo, como en los de primera necesidad, ropas y víveres, si posible fuese, á menos que el dueño sea cubano.

12. Procurarse armas de fuego en previsión de lo que pueda acontecer.

13. Contribuir á propalar toda noticia funesta para la presente prosperidad del país, empeorando los negocios, para que salgan muchos y vengan pocos.

14. Ensalzar las excelencias de la inmigración asiática, que nos será algun día muy necesaria.

15. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para objeto tan sagrado, no necesita encomio, pues todos estamos obligados y faltaríamos á nuestro juramento sobre las vidas de nuestros hijos, de nuestras madres esposas, juramento que tiene mas fuerza y que los de mera fórmula.

PATRIA Y LIBERTAD.

Noticias militares

Ha sido destinado al distrito de Filipinas el médico mayor de sanidad militar don Luis Ledesma y Comba.

—Con objeto de que en la intendencia militar de esta región exista la firma de los habilitados de los distintos cuerpos é institutos de la misma, los señores oficiales nombrados para dicho cargo se presentarán en la misma para cumplimentar este requisito.

Reclutas condicionales

Las comisiones mixtas de esta región han declarado reclutas condicionales á los mozos siguientes:

Huelva.—José Garrido Sanchez.

Sevilla.—Pablo Rodriguez Zalamea y Juan Rodriguez Valle.

Jaen.—Mateo Bonaque Perez y Matías Vazquez Cejudo.

Málaga.—Francisco Rodriguez Cáceres.

Granada.—Francisco Pareja Molina y Miguel Anguita Velasco.

Recompensas

Por el comportamiento observado en el combate sostenido por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Pavía en *Arroyo Grande de las Damas*, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los tenientes don Ramón Egido Sandoval y don Antonio Pastor Cano.

Empleo de primer teniente al segundo don Mariano Morote y Lucio Villegas.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente don Leopoldo Hércules del Solar, y al capellan segundo don Gregorio Vilches y Vilches.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas, no vitalicias, al sargento Francisco Jimenez Alba.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al cabo Juan Buendia Solera y los soldados José Castilla Lopez, José Fernandez Soto, Rafael Borell Moltó, Victoriano Rodriguez Melendez.

Manuel Melero Muñoz, Diego Sanchez Fernandez, Tomás de Haro Benavides, Francisco Alonso Duran, Juan Ibarra Portillo, Francisco Gomez Perez, Diego Cuadrado Mendez, Joaquín García Campos, José Lopez Perea, José Lopez Illan, Daniel Martín Dominguez, Diego Gonzalez Sanchez, Nicolás Barrio Martinez, Roman Sanchez Rastrojo, José Rastrojo Beombe, José Herrejo Sator, José Muñoz Jimenez, Salvador Garrido Almeida, Fernando Liñan Montoya, Amador Obregón Jimenez, Miguel Gomez Bustamante, Fernando Jimenez Avellan, Manuel García Garrido, Diego Jimenez Ruiz, Antonio Gonzalez Soler, Manuel Rodriguez Gonzalez, José García Romero.

EN LA CUARTA PLANA.

El viaje de Faure.—Noticias de teatros.—Noticias regionales.—Sección amena.

El viaje de Faure

Cuestión de uniformes.—El personal que le acompaña.—Los regalos.—El viaje de Argelia

Lo que únicamente preocupa à Mr. Felix Faure en su viaje à Rusia, es la cuestión de etiqueta.

Allí, donde todos los ciudadanos llevan brillantes uniformes, el presidente de la gran República francesa teme hacer el ridículo con su frac severo y sus botas de piel amarilla durante el viaje.

Hasta ahora los jefes del «Protocolo» y el *cardenal gris,* como se llama al *gran* Hanotaux, émulo de Richelieu, han encontrado un poco mezquino el frac, entre tantos brocados y uniformes centelleantes de oro, como existen en Rusia.

Y se han decidido por el uniforme de embajador, con grandes faldones, solapas y cuello bordados de oro finísimo.

Para los secretarios del presidente monsieur Gall y Mr. Blondell se adoptará el uniforme de prefectos.

Además, acompañarán á Mr. Félix Faure, el teniente coronel señor Menetrez, el comandante Lagarenne, un agregado, dos lacayos, un jefe de cocina y un ayuda de cámara.

El presidente de la República ofrecerá magníficos regalos al czar y la czarina.

Hace muchos días que los obreros y obreras de Lyon no se ocupan en otra cosa que en confeccionar un magnífico dosel de finísima seda con las armas imperiales bordadas á mano.

El dosel será montado sobre una rica armadura de roble tallado, en la que se destacarán las armas imperiales, preciosamente talladas.

Se asegura que Mr. Faure tenía pensado adoptar este mismo uniforme para el viaje que verificará el próximo mes de Marzo á la Argelia.

Los árabes tendrán que agradecer á la expresiva invitación del czar, el alto honor de poseer al presidente de la República francesa, durante algunos días.

El honor no es muy envidiable: pero al menos respetarán el uniforme y los galones, que es para ellos un signo de autoridad indiscutible.

Noticias de teatros

Con el debut de la compañía dramática que dirige don Càrlos Barrilaro se verificará el próximo miércoles el estreno de un teatro de verano que en la actualidad se termina en Utrera.

—En Andujar han comenzado las obras para la construcción de un teatro de verano que estrenará la compañía que actualmente forma en esta el conocido bajo cómico don Enrique Garro, y de la que formarán parte las señoritas Tacón y Florindo, y los señores Gonzalito, Lamas, Moriñas, Moreno y Valdivia.

—La compañía que dirije el señor Ortas y que actualmente se encuentra en Córdoba, pasará para principios de Agosto al teatro Colón, de Huelva.

—El estreno de la magnífica zarzuela del maestro Chapí, en tres actos y nueve cuadros titulada *Los Mostenses,* se verificará el próximo miércoles en el teatro de Eslava.

—La compañía que dirije el señor Berges ha desistido de pasar á Huelva como proyectaba para principios del mes de Agosto, siendo probable que continúe actuando en Eslava hasta el día 16 del indicado mes.

Si así sucede el público sevillano está de enhorabuena.

—En Guatemala se ha casado por poderes la primera tiple de zarzuela señorita Juana Pastor con el primer bajo tan conocido en esta localidad don Miguel Villarreal, que se encontraba en Caracas y ha salido para el citado punto con objeto de reunirse con su esposa.

—El conocido galan joven don Manuel Rodriguez saldrá muy en breve para Barcelona, en uno de cuyos teatros ha sido ventajosamente contratado, desistiendo por tanto de la contrata que tenía pendiente con la compañía de don Juan Espantaleón.

Noticias regionales

Anteanoche recibió el agua del bautismo en la iglesia parroquial de San Miguel, de Jerez, una preciosa niña que dió á luz felizmente la señora doña Josefa de la Serna, esposa de don Luis Gordón y Doz.

Apadrinó á la niña la señora marquesa de Irún.

—En los fosos de Puerta de Tierra, de Cádiz, riñeron ayer tarde dos jóvenes vendedores del mercado de la Libertad, llamados Diego Periñan (a) *Pilili*, y Manuel Serrano (a) *Roteño*, resultando el primero con un balazo en la mandíbula izquierda y el otro con una herida de arma blanca en el tercer espacio intercostal izquierdo y otra en la mano del mismo lado.

Segun parece, entre ambos vendedores existían anteriores resentimientos, y anoche, encontrándose ebrio el *Roteño*, vinieron á las manos.

—En el Puerto se ha celebrado el enlace de la señorita Sanchez Perez con el acaudalado propietario de Jerez don Diego Obregón Sanchez.

—La ronda volante de carabineros de la provincia de Cadiz ha hecho dos aprehensiones en Grazalema, una consistente en 35.826 plantas de tabaco y otra en 3.040.

—En Loja ha fallecido repentinamente don Rafael Narvaez y Porcel, persona que por sus relevantes condiciones de caracter y por su ilustración, gozaba de generales simpatías.

—Dicen de Almería que la cosecha de aceituna augura mal resultado, puesto que además de ser escaso el fruto, empieza á mostrarse en la mayoría de las zonas olivareras la mosca con bastante intensidad.

Las viñas y las siembras de primavera siguen prometiendo buen rendimiento.

—El gobernador de Málaga está dispuesto á no conceder licencia para que se verifiquen corridas de toros en los pueblos de escaso vecindario que deben grandes cantidades por el concepto de enseñanza pública.

Sección amena

Charadas

Una letra es *prima-dos*,
nada son *primera-cuarta*
y la *cuatro* tras *tercera*
es un cero hablando en plata.
Pequeñas son estas partes;
sin embargo es cosa clara
que arma el *todo* mucho ruido
en las horas que trabaja.

Mi *primera* es mi *segunda*,
mi *segunda* es mi *primera*,
y juntas son una fruta
que viene de luengas tierras.

Jeroglífico

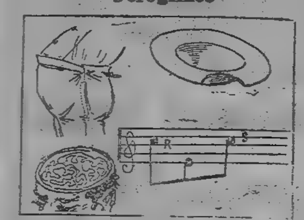

Solución al jeroglífico anterior: *Rosa é Hilarión riñen á menudo.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin.	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*).	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII. número 14.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (51)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Es verdad, pero se puede ir á caballo hasta el Cabo.

—¿Y luego?

—Luego embarcarse para Europa.

El boer se echó á reir diciendo:

—Para embarcarse es necesario pagar el pasaje y ese chico no tiene dinero.

Pero el africander no se dió por vencido y prosiguió.

—Es que el blanco tiene un amor en su país.

—Un amor en el corazón no pone dinero en el bolsillo, replicó el boer.

Gorgojo, que no sospechaba ni remotamente la traición urdida por Paddy y el africander, pensaba que este último podía muy bien haber dicho la verdad y que estaba en lo posible que Sin-Suerte hubiera pensado en reconquistar su libertad por amor á Bastingueta. Así, pues, lejos de protestar contra las suposiciones de Tom, bajaba la cabeza sin decir una palabra

Pero el boer le interpeló diciendo:

—¿Qué opinas tú de esto?

—¿Qué sé yo? Una sola cosa me admira en lo que Tom acaba de decir.

—¿Qué?

—Que Sin-Suerte no me haya confiado su proyecto de fuga.

—Pero en fin, añadió el boer, ¿es cierto que había dejado un amor en su país?

—Es cierto, contestó Gorgojo.

La hermosa Katt se dejó caer anonadada en una silla, y á partir de aquel momento no volvió á despegar sus labios.

El africander volvió á tomar la palabra.

—Cuando se ama de veras se ponen los medios para acercarse á la mujer amada, dijo mirando á la mulata Gipsy. Tal vez habrá pensado que podría embarcarse como marinero en algun buque.

La explicación era algun tanto verosimil y el boer no estaba distante de aceptarla. Paddy triunfaba y Katt se sentía morir. En cuanto á Gorgojo, meditaba en la gratitud de los hombres y murmuraba á media voz:

—¿Quién se fía de la amistad?

El boer, que era un hombre cachazudo y no acertaba á comprender que tales cosas se hicieran por puro amor, dijo por último:

—Los cafres volverán mas pronto ó mas tarde: hasta entonces es inutil entregarse á suposiciones.

Katt tenía los ojos llenos de lágrimas. ¿Qué la importaba ya que Sin-Suerte volviese ó no, puesto que amaba á otra?

El boer no se había apercibido aun del robo cometido por el africander, por la sencilla razón de que había pasado todo el día de caza y no había tenido necesidad de abrir el armario.

—Señor, dijo Paddy, que quería á todo trance perder á Sin-Suerte, en la eventualidad de que no hubiese muerto y volviese á la granja, ¿no me dijisteis hoy temprano que me enviaríais mañana á casa del boer Menstroem, del otro lado del bosque?

—Sí, contestó Van-Hopp, para llevarle quinientos florines que le debo.

—Se me ocurre, continuó Paddy, que el boer Menstroem, fanático cazador, que gusta mas de perseguir antílopes que de cultivar sus tierras, pudiera muy bien hallarse ausente mañana cuando yo llegue, en cuyo caso tendría que aguardarle para que me diera recibo de la cantidad.

—Bien, dijo el boer, pues le aguardas.

—Yo hubiera preferido montar esta misma noche á caballo, con mis pistolas en el arzón y mi carabina é ir á casa del boer Menstroem sin esperar á mañana.

—Como tú quieras, contestó el boer Van-Hopp, preocupado con la desaparición de Sin-Suerte.

Y tomando una luz, dijo á Paddy:

—Ven á buscar el dinero.

Katt, sentada en un rincón del hogar, hacía esfuerzos para contener las lágrimas. Acercóse á ella Gorgojo para decirla alguna galantería, persuadido como estaba de haber merecido el amor de Katt, pero ésta se negó á escucharle.

El boer, que un momento antes había salido con Paddy para ir á tomar el dinero á su habitación, volvió á entrar pálido, trémulo y fuera de sí, exclamando:

—¡Qué miserable!

Katt y Gorgojo miraron al boer asombrados.

—¡Me ha robado! dijo Van-Hopp, que acababa de notar la desaparición del saco de dinero.

—¡Robado! exclamó Gorgojo.

—¡Robado! repitió Katt con extravío.

—Pero el ruido de las voces fué dominado por un tumulto que se alzaba en el patio de la granja.

Tom el africander se precipitó fuera.

Eran los dos cafres que volvían: el uno traía colgada á su silla la del caballo de Sin-Suerte, el otro había colocado delante de sí á Sin-Suerte cubierto de sangre, desmayado y próximo á exhalar el postrer suspiro.

Ante aquel espectáculo, Katt, que había seguido al africander, lanzó un grito de angustia supremo y el boer olvidó su cólera.

El desdichado joven fué trasladado á la casa, donde se vió que tenía una profunda herida en la frente, una pierna rota y estaba enteramente privado de sentido.

Contaban los dos cafres que le habían encontrado en el fondo de un barranco, al lado de su caballo muerto.

A este tiempo, entró Paddy con la silla recogida y traída por el cafre y la dejó caer pesadamente en el suelo. Oyóse de pronto un sonido extraño que salió del interior de la silla, y una lluvia de monedas de oro y plata se desparramó por las losas de la cocina.

El boer, que se había inclinado, lo mismo que su hija, hacia Sin-Suerte para prestarle los socorros necesarios, volvió la cabeza al oir aquel ruido y vió salir el oro de la silla.

Paddy grito ébrio de alegría.

—Ya veis, señor, que Tom decía la verdad y que el blanco era un ladrón.

El boer bajó la cabeza sin responder, y Gorgojo apartó la vista rindiéndose á la evidencia. Pero Katt se lanzó de un salto como una leona hacia Paddy, le cogió ambas manos y echándole una mirada de indignación, le dijo:

—¡Mientes, miserable!... Tú, tú eres el ladrón.

Katt había sorprendido la mirada de triunfo cambiada entre Tom el africander y Paddy.

CAPITULO XLI

Aclaraciones

La repentina cólera de Katt, de aquella muchacha dulce y tranquila habitualmente como una hija del Haya ó de Amsterdam, sorprendió á todo el mundo y produjo una nueva emoción en medio de la general ansiedad. El mismo boer no pudo menos de exclamar:

—Pero Katt, ¿qué es lo que te pasa y que quieres decir?

—Quiero decir que ese hombre es un miserable, contestó con energía y señalando á Paddy.

Este estaba lívido de terror y de ira, pero se esforzó por sonreir y murmuró:

—La señorita indudablemente tiene trastornada la razón.

—¡No, no estoy loca! repuso Katt. ¡Bien lo sabes, malvado!

La agitación de su hija era un verdadero enigma para el boer, que había tenido siempre á Paddy por un fiel y adicto servidor. ¿Cómo se atrevía Katt á acusarle y de qué le acusaba?

Sin-Suerte seguia desmayado, y Gorgojo, presa de la mayor consternación, recogía las monedas de oro sembradas por el suelo. Por lo que hace al africander, aterrado por la cólera de Katt, se había retirado á un rincón, donde permanecía mudo é inmovil.

—Lo que resulta averiguado de todo esto murmuraba Paddy, es que el blanco ha robado el dinero del amo.

—¡Mientes! exclamó Katt lanzándole una mirada que le hizo bajar la cabeza.

Su actitud era casi una confesión.

Sin embargo, el boer dijo á Katt:

—No puede ser Paddy el ladrón, puesto que el dinero se ha encontrado en la silla.

Katt, que se había calmado de repente, dijo á su padre:

—¡Ah! ¿vos lo creeis?

—Y además, prosiguió el boer, la fuga de ese desgraciado muchacho...

Katt dijo mirando fijamente á su padre:

—¿No es verdad que me quereis mucho, padre mio?

—¡Que si te quiero!... contestó el boer sorprendido por aquella pregunta.

—Pues bien, si os pido permiso para ser aquí el ama durante una hora, ¿me lo negareis?

—No, dijo el boer.

—¿Me dejareis obrar como yo quiera?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.556 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 12 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LOS CARLISTAS

Las declaraciones del Pretendiente

En el *New York Herald* encontramos íntegra la *interview* celebrada en Lucerna con don Carlos por el director del periódico *Swis and Nice Times*.

He aquí las manifestaciones del Pretendiente, segun el *Herald:*

«A mi entender—dijo—la situación política actual de España puede resumirse en dos palabras.

Haciendo mia una frase de M. Clemenceau, por la que fué severamente censurado, pero que es tan enérgica como pintoresca, sostengo que de la política española pudiera tratarse *en bloc*, nunca en detalle... absurdo, torpe y anti... antipatriótico hacer distinciones... entre los intereses de la dinastía y los de la nación.

—¿No opina usted que la campaña de Cuba ha marchado por caminos equivocados desde su principio?

—Así lo creo. Tuve ocasión de apreciar personalmente los méritos del general Martinez Campos en el campo de batalla. Hago, pues, completa justicia, diciendo que posee valor personal, lealtad y espíritu caballeresco. Es, en una palabra, un bizarro soldado, pero no le tengo por excepcional jefe militar.

—¿Cuál es su opinión acerca de los rumores que han circulado sobre el relevo del general Weyler?

—Hasta ahora no tengo noticia alguna de ello. Si se confirmase lo consideraría deplorable por dos razones: Primera, porque los Estados Unidos, equivocada ó acertadamente, han rodeado á Weyler de una fama de severidad, necesaria para dar satisfacción á los verdaderos españoles, y llamando á la Península al general en jefe de Cuba, parecería que el gobierno de la regencia llevaba sus concesiones ante las extraordinarias exigencias de los norteamericanos, mucho mas allá de lo que nos dicta nuestro deber. En segundo lugar, sé por experiencia que la inamovilidad de un general en jefe de un ejército, tiene inmensas ventajas.

—¿Considera usted como un grave suceso el nombramiento del general Woodford para representante en España de los Estados Unidos?

—La historia del nuevo embajador no es muy tranquilizadora para los intereses de España. No debe preocuparnos, sin embargo, su pasado; sino sus intenciones actuales. Muy bien pudiera ser portador de un *ultimatum* para poner término á la cuestión de Cuba; y en este caso sería testigo de una explosión del sentimiento público, que daría al traste con el régimen existente. No dudo ni un momento que los hombres de la regencia, cualesquiera que sean los planes secretos que acaricien, concederán la indemnización Ruiz. Cosas mas estupendas han ejecutado. Su única mira, repito, es sostener á todo trance *la presente dinastía*.

—En su sentir ¿aguardan los Estados Unidos la ocasión de anexionarse Cuba, y mas especialmente desde que han planteado su nueva política con relación á Hawai?

—Es indudable que los Estados Unidos esperan la oportunidad de apropiarse Cuba, sea de un solo golpe, por la anexión inmediata, ó bien proclamando su independencia como primer paso para aquélla. Eso es inevitable, es lógico, además, desde el punto de vista norteamericano, que los apetitos de la República se hallen excitados por la impotencia del gobierno de Madrid. La política *yankée* respecto á Hawai nos sirve de muestra para la que se proyecta con relación á Cuba.

—... con relación...

—¿Cuál cree usted que sea la política de Mac-Kinley?

—Es difícil formar juicio sobre lo que se propone hacer el nuevo presidente. Los recientes sucesos demuestran, sin embargo, que Mac-Kinley aparece agobiado por dos conflictos importantes: el político y el económico. Dispone de un plan económico que juzga ventajoso para su país; desea imponerlo, como es natural, y para conseguirlo halaga las pasiones políticas de aquellos que acaso no participaran de su modo de pensar. Conste que esta no es mi opinión definitiva. Trato solo de exponer impresiones del momento.

En cuanto á la situación de España, júzgola muy crítica.

Consecuencia del malestar nacional son las huelgas de Mieres, en la provincia de Oviedo, y la detención de anarquistas en... parecido estrechamente uni... dos el gobierno de la regencia y la nación española. No sólo es frialdad de relaciones la que existe entre ellos: es un divorcio absoluto. El pueblo exhausto, sabe que no hay compatibilidad entre él y las instituciones á que se ha resignado.

En España—puede usted decirlo en todas partes—no existen alfonsinos, sino en ciertos círculos sociales y en el elemento oficial... Y para eso no en gran número.

Entre las clases trabajadoras hay muchos republicanos de la peor especie y que son mirados con terror por sus propios jefes, los cuales no emplean otra política que dividir y subdividir el partido con objeto de poner un dique á la progresiva marcha del anarquismo, que ha restado el 90 por 100 del partido republicano español.

«No creo que ni á este ni á gobierno alguno convenga el precipitar al partido carlista cerrando los círculos y persiguiendo inconsideradamente á su prensa, porque si tal sucediera, y no lo digo como amenaza, sino como expresión de una necesidad política, tendríamos que defender nuestros ideales, acudiendo al *meeting* en la plaza pública.

Repito que no están las cosas para tales procedimientos de gobierno, y creo que mantendremos nuestra actitud, que por este verano no está inspiradas en esas campañas.

—Nuestra situación—añadió—es bien clara.

Planteados problemas militares tan graves en nuestras posesiones ultramarinas, y solo por inspiración de los intereses nacionales, se afirma en nosotros la prudencia. No queremos que la responsabilidad de los demás vengan á caer sobre los carlistas. Si por ir á la guerra hubieran de encontrar pretexto para sacar tropas de Cuba con objeto de combatir en la Península, siempre habrían de buscar en nosotros la explicación de las desdichas nacionales, de que solo son responsables nuestros adversarios.

No creo que Cánovas lleve á Cuba la autonomía, ni que la lleve otro alguno, porque en la forma de que se viene hablando de ello, sería tanto como declarar muerta nuestra soberanía en aquel territorio que queremos sea de España; pero si alguien lo hiciera, claro es que tendría una partida enérgica del partido carlista.

Juzgando el estado general de la política, lo ve de tal manera confuso, de tal suerte desequilibrada, que cree se han hecho ilusiones los fusionistas que se consideran cerca del poder, porque de tal manera se ponen las cosas que bien pudiera ocurrir que hubiera terminado el famoso turno; y cuenta que no dice esto como indicación de que sean ellos los que recojan la herencia, ni porque suponga que será el señor Silvela el llamado, sino por entender que las circunstancias obligarán á adoptar otras soluciones.»

«Con los elementos civiles agrupados en turno mío, con numerosa prensa en todo el reino y representantes escogidos en el Parlamento; contando asimismo con las simpatías de la joven y brillante oficialidad, y con la de los veteranos que me siguieron en la campaña durante cuatro años, y que han legado á sus hijos sus sentimientos y la convicción profunda de que la Providencia me tiene designado cual la esperanza en la restauración de mi país, espero el resultado de los acontecimientos. La voz de Dios y del deber me encontrarán completamente apercibido.»

MODAS

He aquí otro bonito modelo de traje ciclista.

Se hace de vicuña azul: el pantalón muy ancho por la parte inferior va muy ceñido á la cintura. El cuerpo es un bolero muy entallado, abierto sobre una camiseta de batista color de rosa completada con corbata de raso negro. Todo el *bolero* va festoneado con cordoncillo de trencilla negra.

Sombrero de paja amarilla y cinta y plumas azul marino.

La compañía general de coches de alquiler de París ha resuelto transformar su material, suprimiendo el arrastre por caballos; y algunos de los nuevos modelos circulan ya por vía de ensayo por las calles de la gran ciudad.

Estos vehículos, con motor eléctrico, llevan almacenada energía suficiente para recorrer 75 kilómetros.

La velocidad acordada será la de 15 kilómetros á la hora por las calles y 20 en los caminos.

***

Con esta radical trasformación las inmensas cocheras que posee la compañía pasan á ser fábrica de electricidad, y un verdadero ejército de cocheros será reemplazado por otro de mecánicos.

Noticias locales

En la parroquia de San Vicente se celebró anoche solemnemente el bautizo de un hijo de don José Ocaña. Apadrinaron al catecúmeno su abuelo don José Perez y la bella señorita Concepción Ocaña.

Terminada la ceremonia pasaron á su casa, donde esperaba una numerosa y escogida concurrencia, entre la que abundaban las caras bonitas, bailándose alegremente.

El prestidigitador señor Chaliñan hizo algunas experiencias de alto escamoteo, muy notables, que fueron muy aplaudidas, hipnotizando despues á su señora, con una habilidad pasmosa.

La fiesta, que resultó agradabilísima, se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con exquisitos dulces y vinos variados.

Ha regresado á Cadiz, despues de pasar algunos dias en esta, el distinguido escritor de aquella localidad don Manuel Escalante y Gomez.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado á Málaga, con propósito de pasar la temporada veraniega, nuestro querido amigo y compañero de redacción don José Dominguez Lopez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Toros en Lisboa

Lisboa 11, 8-55 n.

La corrida celebrada hoy en esta plaza ha sido buena.

Gorete bien en banderillas y toreando.

Con el capote y la muleta muy valiente, obteniendo muchos aplausos.

Rodas puso un par colosal, obteniendo una ovación.

El *Americano* muy bien, siendo muy aplaudido.

Cadete y Teodoro superiores.

Lo entrada un lleno.—*Fiastol.*

Telegramas de Madrid

La dinamita.—Silvela

Madrid 11, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha sacado de los sótanos de la Casa de Canónigos la dinamita que había depositada, conduciéndola en cubos á la pradera del Canal.

Con este motivo ha renacido la tranquilidad en los vecinos inmediatos á la casa de los juzgados.

Ha marchado el señor Silvela.

Los amigos fueron á despedirle á la estación en número considerable.

La corrida de ayer

(CONCLUSIÓN)

Madrid 11, 7-30 n.

Quinto

Cárdeno, bragao, lucero.

Minuto le dió el quiebro de rodillas.

Tomó cinco puyazos y causó otros tantos tumbos.

Los matadores cojen los palos.

Minuto pone medio par bueno.

Conejito, llegando á la cara y despues de una buena preparación, cita en corto y deja otro medio par, bueno tambien.

Gonzalito pone dos malos.

Minuto, despues de un superior trasteo, deja media buena.

Toca el testuz y el bicho cae sin puntilla.

Sexto

Atendía por el mote de *Gaviota* y era cárdeno oscuro.

Tomó seis varas, propinó seis tumbos y mató tres caballos.

Minuto y *Conejito* estuvieron admirables en quites.

Vuelven á parear los espadas, dejando *Minuto* un par desigual y *Conejito* uno bueno, acabando Enrique con uno delantero.

Conejito hace una buena faena, para un pinchazo y una estocada superior, descabellando al primer intento.

Del Uruguay.—El sucesor de un trono.—Lo de Panamá

Madrid 11, 10 n.

Dicen por telégrafo de Montevideo que se ha librado un encarnizado combate en Aregua, siendo derrotados los rebeldes.

Despachos de Berlín participan que un tribunal arbitral ha reconocido el derecho del príncipe Ernesto á la sucesión del trono del principado de Bierterfeld.

Telegramas de París dicen que, reconocida la autenticidad de la carta de Mr Herz, de que ya me he ocupado... y que se refiere al asunto de Panamá, inmediatamente saldrá una comisión para conocer antecedentes.

El calor.—Los socialistas

Madrid 11, 10 n.

Despachos de Nueva York dicen que ayer ocurrieron en dicha capital seis fallecimientos por insolación.

Anteayer ocurrieron ocho.

En Chicago han fallecido por la misma causa 26. En otros puntos, 37.

Por telégrafo dicen de Roma que adquiere caractéres graves el movimiento socialista en Ferrara (Bolonia).

La huelga es imponente.

En Ferigallo se han dado cargas á los huelguistas, resultando algunos muertos.

Seis círculos socialistas de Bolonia han sido disueltos.

Adóptanse grandes precauciones.

Los yankées.—El termómetro.—Incendio

Madrid 11, 10-15 n.

Una comisión de banqueros de los Estados Unidos ha conferenciado con Mac-Kinley, exponiéndole los graves perjuicios que ocasionaría una ponencia de las islas Hawai... la iniciada con la anexión de...

Tambien advirtió al presidente de la necesidad de reprimir el jingoismo.

—En Madrid ha marcado hoy el termómetro 39 grados de calor á la sombra.

—En Castropodanse (León) se han quemado 33 casas.

Lo de Bilbao.—A los prestamistas

Madrid 11, 10-40 n.

Cartas de Bilbao dicen que para calmar á los socialistas se les ha prometido resolver favorablemente el expediente de incapacidad de los concejales de dicho partido.

—Las cuotas que han de pagar á la Hacienda los prestamistas en las poblaciones mayores de 40.000 habitantes, serán de 900 pesetas anuales.

De Cuba

Madrid 11, 11 n.

La *Gaceta* de la Habana publica un decreto ordenando que se emprendan obras públicas en las que se ocuparán 3.350 obreros de los concentrados y presentados á indulto.

Estos labrarán en las zonas que se les señalen.

Se distribuirán socorros á las familias pobres, con el producto de la venta de las reses cogidas al enemigo.

Han sido libertados 25 individuos de los que se hallaban presos en la isla de Pinos.

El emperador Guillermo.—Alarma infundada

Madrid 12, 2 madrugada. (Urgente.)

Noticias de París recibidas en esta Agencia dicen que el emperador Guillermo, paseando en un yate de su propiedad, ha tenido la desgracia de recibir varias heridas.

Segun parece, le cayó encima un madero.

—En los centros oficiales se creen exagerados los telegramas alarmistas expedidos en Cayo Hueso, y de los que ya tengo dada cuenta.

En la opinión han causado mala impresión aquellas noticias.

Telegramas de provincias

Novillos en Bilbao

Bilbao 11, 7-15 n.

En la plaza hay una entrada regular.

El cielo está nublado.

Empiezan de tanda *Formalito* y *Quilin*.

Es negro el bicho

Primero

Está astillado de ambos pitones.

El *Aseao* le da varios lances de capa.

El bicho aguantó cinco puyazos, propinando una caida.

El *Sordo* y Valencia cumplen en el segundo tercio.

El toro llega huido á poder de Padilla.

Este, despues de varios pases, larga una estocada superior. (Aplausos.)

Segundo

Cornigacho y de muchos pies, tomó seis varas, causando dos caidas.

Padilla fué muy aplaudido en quites.

Nótase que el diestro cojea.

En el segundo tercio ponen tres pares medianos el *Pincho* y Calle.

Angel encuentra al animal algo desconfiado y lo pasa con la derecha y alguna que otra vez de pecho, ayudado, para una estocada contraria.

Mas pases y el toro se echa, rematándolo el puntillero á la primera.

Tercero

Castaño y abierto de armas.

Salió con muchos piés.

Padilla lo lanceó, cayendo en la cara del bicho, que pasó por encima del diestro.

El toro estaba huido y recibió á fuerza cinco varas, causando tres caidas y matando dos caballos.

Valencia y el *Sordo* ponen dos pares medianos y Padilla, despues de varios pases, dió una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto

Berrendo en negro, capirote, botinero.

El *Aseao* lo lancea, obteniendo aplausos.

Charol, *Quilin* y *Formalito* lo pican en cuatro ocasiones.

Los *chicos* cumplen en el segundo tercio y llegó á la muerte hecho un bicho de cuidado.

Murió de una estocada tendida y contraria.

Resúmen

La corrida ha agradado á la afición.

Padilla ha gustado toreando y matando.

La cuadrilla trabajadora.

De los picadores *Formalito*.

En banderillas, el *Pincho* y bregando el mismo.

La presidencia, bien.

El ganado, huido.

El *Aseao* agradó toreando.—*Perdigón.*

Las "Señoritas toreras"

Cadiz 11, 7-20 n.

Los becerros erales lidiados hoy pertenecían á la vacada del señor marqués de Villamarta y dieron bastante juego.

Lolita mató al primero de una buena estocada, que hizo innecesaria la puntilla.

En el segundo, despues de una buena faena, coreada por ¡olés! dió un pinchazo hondo y una superior, mojándose los dedos.

Angelila despachó á su primero de dos pinchazos y una buena, y á su segundo de una superior.

En banderillas han sobresalido tres pares de *Angelita* en el tercer bicho, y uno de *Lolita* en el cuarto.

Toreando de capa y con la muleta, *Lolita*.

En el tercer toro, torearon las matadoras al alimón, acabando arrodilladas.

Las niñas han conquistado continuas ovaciones.

El público ha salido satisfecho de la fiesta.

La entrada, buena.—*Salido.*

La corrida de Barcelona

(CONCLUSIÓN)

Barcelona 11, 7-30 n.

El picador *Memento* ingresó en la enfermería con un ataque epiléptico, producido por conmoción cerebral.

Carbonero

Negro de pelo, fué el tercero de la corrida.

Tomó seis varas, dando ocasión á que los espadas fueran aplaudidos en los quites.

Capearon arrodillándose ante la cara del bicho.

Sin nada notable en el segundo tercio, acabó *Finito* de dos estocadas. (Aplausos.)

Garboso

Tomó ocho varas y fué adornado con tres pares de palos.

Ferrer dió un pinchazo, una estocada y un descabello.

Murieron tres caballos.

Primero

Era el mote del quinto, que tomó nueve varas y fué adornado con tres pares.

Guerrerito necesitó dar cuatro estocadas para que la res doblara.

Ultimo

Bronca fenomenal

Despues de tomar tres varas el sexto toro, el presidente, que lo era el concejal don Aureliano Plaza, ordenó cambiar la suerte.

El público pedía ¡caballos! promoviéndose un escándalo fenomenal.

Era imposible continuar la lidia y las cuadrillas se retiraron.

Al redondel cayeron bancos destrozados, maderos y otros objetos.

Hubo algunos heridos.

El presidente ordenó continuar la lidia, arreciando el tumulto.

El conflicto duró hora y media.

Al anochecer, salieron los mansos, llevándose al bicho al corral.

La guardia civil despejó la plaza.

En los alrededores de ésta formáronse grupos, silbando estrepitosamente.

El gobernador llegó á la plaza cuando ya estaba despejada.

Frente al gobierno se situó un grupo, silbando y denostando al presidente.

Fueron presos dos sugetos.—*Simó.*

Madrid... Nunca han ...

La corrida de Murcia

(CONCLUSION)

Murcia 11, 7-30 n.

Navarrito

Este era el mote por el que respondía el cuarto de la corrida. Era negro lombardo.

Tomó siete varas, desmontó dos veces á los piqueros y mató dos caballos.

Naverito y *Joseito* pusieron tres pares y medio.

Villita, de azul y oro, lo despachó de una estocada, mojándose los dedos. (Ovación y oreja.)

Yegüero

Colorao, ojo de perdiz; sufrió cuatro sangrias, desmontó á un picador y mató dos caballos.

Tomás y *Regaterillo* lo adornaron con tres pares.

Mazzantini lo envió al otro barrio de un pinchazo y una buena.

Cerró plaza

Zurito

Colorao retinto. A cambio de siete varas mató dos caballos.

Mazzantini coge los palos y pone dos buenos pares. (Palmas y música.)

El *Chato* deja un par.

Villita dió fin de la corrida de varios pases, un pinchazo y una estocada buena.—*C.*

Más novillos

Valladolid 11, 8-16 n.

Los toros, regulares.

Caballos muertos, cuatro.

Capita, *Rolo* y Velasco, bien. El mejor, *Capita*.—*Jeromo*. (?).

Los niños sevillanos

Toledo 11, 9 n.

Los cuatro toros de don Mariano Arroyo, lidiados hoy, han sido buenos.

Revertito y *Gallito* entusiasmaron al público toreando, banderilleendo y matando.—*C.* (?)

Un ahogado

Huelva 11, 9-35 n.

Esta tarde, bañándose en la playa de Punta Umbría, se ha ahogado un joven de nacionalidad inglesa, empleado en la sección de contabilidad de la compañía de Río-Tinto.—*Corresponsal.*

En honor de Lachambre

Málaga 11, 10-30 n.

Hoy se ha verificado el acto de descubrir la lápida conmemorativa, colocada en la casa dodde nació el general Lachambre, situada en la calle de Juan J. Relosillas.

Asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde, comandante de marina, el dean en representación del cabildo catedral y representaciones de los cuerpos militares.

Descubrieron la lápida el alcalde y gobernador militar.

Despues del acto se sirvió un expléndido *lunch* en el local del Colegio de los Santos Arcángeles.

Leyéronse preciosas poesías de los señores Muñoz Ceriñola, Díaz, Escobar y Gonzalez Anaya.

Hablaron el alcalde, los gobernadores, el dean y Muñoz Ceriñola.

Este último, como iniciador, dió gracias en nombre de la prensa.

El acto ha sido brillante.

El iniciador ha sido muy felicitado.—*Corresponsal.*

Novillos en Málaga

Málaga 11, 10-30 n.

Primero

Atendía por el mote *Bienvenida*, y era negro zaino.

Tomó siete varas, mostrándose blando.

Le ponen tres pares y medio de banderillas.

Gavira hace una faena regular y dá dos estocadas delanteras y un pinchazo, sin soltar.

Segundo

Barquerito se llamaba, y era negro coletero.

Tomó cuatro varas, y es cogido el picador Rafael Riquet, resultando herido en la pierna derecha.

La herida es de pronóstico reservado.

Le colocan á *Barquerito* un par y dos medios de banderillas.

El *Malagueño*, tras de varios pases malos, le dá al bicho una estocada pescuecera y dos pinchazos.

Tercero

Hornero de nombre y negro de pelo.

Tomó dos varas y se declara en fuga.

Es condenado á fuego y le prenden un par y dos medios de banderillas.

Montes dá una estocada caída y sale alcanzado, sufriendo una rotura en la taleguilla.

Despues da cuatro pinchazos y es nuevamente cogido, aparatosamente.

Gran impresión en el público.

Es conducido á la enfermería.

Gavira toma los trastos y da dos pinchazos á la media vuelta saliendo perseguido.

El toro dobla.

Cuarto

Respondía por *Podenco*. Negro entrepelao, lombardo y corniveleto.

A la fuerza tomó seis varas, y cambiada la suerte, le colocan dos y medios pares de rehiletes.

Gavira hace una faena inteligente, dando entre otros, dos soberbios pases de pecho que le valen música, y atiza una magnífica estocada al encuentro, en las mismas péndolas. (Ovación y oreja.)

Quinto

Se llamaba *Catalan*, era tuerto y de pelo castaño encendido.

Tomó el bicho ocho varas.

Lo adornan con tres pares y medio de banderillas.

Pasa á manos del *Malagueño* quien da dos pinchazos y uno á la media vuelta. Concluye con otro, resultando herido.

Sexto

El último de los de Sarga atendia por *Amapolo*.

Era castaño claro, girón y corniabierto.

Tomó dos varas huyendo y acto seguido le prenden tres y medio pares de banderillas de fuego.

Gavira da dos medias estocadas, tres pinchazos y sufre tres desarmes, cayendo en la cara del toro y librándolo un banderillero.

Resúmen

El ganado de Surga ha resultado cobarde.

Los picadores y banderilleros detestables.

Gavira, en uno regular, en otro superior y en otro mal.

Malagueño, mediano.

Montes sufrió un fuerte varetazo en una cadera.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

11 Julio.

Mientras los estadistas y los caudillos no hallan alivio para el gran infortunio que pesa sobre la patria, los liberales de algunos periódicos preparan el gobierno colonial del porvenir lanzando las censuras mas ásperas sobre los elementos incondicionales de las Antillas. Ya en este camino se ha llegado, al parecer, al término, que es anunciar la exclusión de aquellos factores en la nueva política, pues no se les puede dar en manera alguna el poder para desarrollar las reformas que adulterarían y anularían al cabo. Es admirable esta discrepación de los que apetecen pasar por exaltados propagandistas del nuevo régimen, que ha ganado, por fortuna, tantos adeptos. En vez de fundarlo en la concordia, comienzan por restarle voluntades. Pero eso no es nuevo: eso es la continuación de la historia de España. ¿Qué decían los republicanos al duque de la Torre en 1869? ¿Qué decían los demócratas del señor Sagasta? Al primero que él, el político de la Unión liberal, no ofrecía garantías para que fueran respetados los derechos individuales. Al segundo que él, progresista que nunca quiso la preponderancia de los demócratas, estaba incapacitado para aplicar desde el poder la Constitución de 1869.

Los adversarios buscaban en el pasado de cada cual, la razón mas fundamental para excluirles del gobierno en un nuevo régimen mas liberal que el que ellos habían representado, ya como ministros, ya como adeptos. Pasaron los tiempos, y en 1884, los demócratas monárquicos repitieron al señor Sagasta con relación á los principios democráticos en general lo que los republicanos de 1869 declararon con referencia á la Constitución de 1869. Y vinieron otros días, y los liberales se hicieron cruces de que fuese el señor Cánovas quien aplicara desde el poder el sufragio universal, habiendo sido su adversario acérrimo, y aun su ofensor despiadado en algun discurso de propaganda. No será necesario recordar que republicanos han sido los que han negado al ilustre Castelar representación suficiente para ser el jefe de la democracia española, y que de las filas del integrismo han salido voces para declarar que los carlistas no ofrecían garantía bastante en lo que concierne á la restauración del régimen antiguo.

No hay, pues, que sorprenderse de que todo esto que constituye el espectáculo que hemos presenciado desde 1869, se quiera trasportar á las Antillas, con el poco seso consiguiente, pues aquí las cosas no han pasado de una discusión mas ó menos entretenida, y allá, sobre todo en tiempos de turbación y de ódios, puede encender mas las pasiones, lo cual habrá de parecer torpe á todas las personas sensatas.

¿Qué obtuvieron los republicanos, qué los demócratas, qué los liberales? El duque de la Torre gobernó con total independencia de aquel modo de ver su personal historia. Sagasta fué poder muchas veces, y aplicó los principios de la izquierda, y todo, ó casi todo el contenido del programa de la democracia monárquica. Y Cánovas ha gobernado con el sufragio universal, y Castelar habría mandado con los principios conservadores, si los locos y los nerviosos de los republicanos hubieran en veinticuatro años logrado ser hábiles, previsores y prudentes. Hay que esperar, y aun que desear que los factores incondicionales de las Antillas no sean excluidos del poder, y que el buen sentido de los gobiernos de la metrópoli los recoja para el mando, no ciertamente para monopolios que nadie pretende, sino para que el nuevo régimen tenga desde sus comienzos la posible y necesaria autoridad.

En *El Liberal* de esta mañana he leido una afirmación extraña al mismo estimable diario en lo tocante á los partidos incondicionales: la afirmación de que los de Puerto Rico aceptaron tarde las reformas, con la decidida intención de aplicarlas en beneficio propio y con el decidido apoyo del ministro de Ultramar. ¿Tarde? Pues si hicieron declaraciones explícitas en sus manifiestos del último año 1894, y hasta 1895 no fueron ley las reformas; pues si la aceptación precedió cerca de cuatro meses á la votación de las Cámaras... cuanto al apoyo del ministro de Ultramar nadie ha sabido, hasta ahora, que el señor Abarzuza, ministro liberal, había ofrecido apoyo á los incondicionales puertorriqueños.

Estos elementos políticos fueron los únicos, precisamente que no combatieron las reformas en la pequeña Antilla. El proyecto fué presentado en Junio de 1893, y en Setiembre de aquel año, los que hoy se llaman liberales combatieron las reformas y la metrópoli, declarando, entre otras cosas, que la colonia se dividía en parias y negociantes y burócratas, siendo los hijos del país los primeros, y los demás los peninsulares españoles. Los mismos llamados ahora liberales dieron á su campaña un marcado caracter antipeninsular, como lo prueba el hecho de que abogasen «por una representación genuinamente insular en las Córtes.» Y al propio tiempo que pedían esto, recordaban los triunfos de Bolivar, Itúrbide y San Martín, á esos peninsulares españoles, á quienes por anticipado echaban la responsabilidad «de la revolución en las conciencias, infalible precursora de la revolución en las montañas.» Y aún hay mas; hay que esa campaña comenzó contra el señor Maura y que en Enero de 1893 se hablaba en los periódicos liberales de Puerto Rico «de los bravos macheteros—los asesinos de la manigua—que hacen derramar á torrentes la sangre española.»

Cuando esta campaña, repito, se libraba contra el señor Maura, contra la metrópoli y contra los peninsulares, tan solo porque el partido liberal no había nivelado la cuota electoral en las Antillas, los incondicionales no oponían ninguna dificultad al señor Sagasta, y auxiliaban al partido á la razón dominante, con esa pasividad respetuosa, para que fuera saliendo de las dificultades que amontonaban los adversarios de las reformas.

¿Quiénes fueron los que sacaron íntegramente la ley Maura para Puerto Rico? Los diputados, casi todos los diputados incondicionales. Pues fuera una verdadera torpeza excluir del gobierno á tales importantes factores de la política colonial, por no ofrecer *las garantías* que piden ahora los que llamaban á los incendiarios de Cuba «bravos macheteros.» Parece un sino el no acertar con la moderación ó la templanza en las cosas coloniales. Ni monopolios, ni exclusiones. Y quitar á los españoles que representan, segun esos liberales, la *burocracia y el negocio*, y son, como se ha visto, todos los peninsulares, para poner, exclusivamente, en el gobierno colonial, á los que llaman *bravos macheteros* á los rebeldes, sería sencillamente una fórmula indecorosa de abandono de las Antillas.

INCÓGNITO.

Noticias locales

El día 17 del actual marcharán á Santander la distinguida señora baronesa de la Vega, esposa del gobernador civil de la provincia, y su bella hija María. El señor Leguina se propone salir á principios del mes próximo para el balneario de Liérganes, donde pasará una corta temporada. Durante su ausencia se encargará del gobierno el presidente señor Lastra; y este, una vez que regrese el barón de la Vega irá á pasar varios días en Alhama de Granada.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de Clases pasivas la órden de consignación con la pensión anual de 182'50 pesetas á favor de don Antonio Hernandez Prieto y doña Rafaela Troncoso Ormenar, padres de Juan, soldado que fué del ejército de la Peninsula. Dicha pensión les será abonada desde el 30 de Octubre de 1896, fecha de la solicitud pidiendo este beneficio.

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha expedido á la provincial de Instrucción pública nuevos datos para la clasificación de la maestra auxiliar de Gilena doña Carmen Morillas.

Llamado por el gobernador civil ha estado hoy á visitarle el alcalde de San Juan de Aznalfarache. Tambien han estado los de Dos-Hermanas y Castilleja.

Nos dice nuestro corresponsal en Alcalá de Guadaira con fecha de hoy:

«La noche del domingo en el paseo del Duque estuvo muy alegre.

La banda municipal dirijida por don Anselmo Jimenez tocó escojidas piezas siendo aplaudidas por numeroso público.

En el café Eslava, único sitio en esta para pasar el rato por el sitio y gusto con que está colocado, tuve el gusto de saludar á muchas y distinguidas jóvenes, entre ellas las señoritas Paca, Enriqueta, Mercedes Béea y otras, las señoras de los alcaldes Gutierrez Cabello y Beca, doña Concepción y doña Rosario, como tambien á los señores alcalde, secretario, Luque, Cueto, Beca, Madueño, secretario del juzgado y otros muchos mas.

Mañana saldrá para Chipiona, donde pasará la temporada de verano, el señor conde de Casillas de Velasco, acompañado de sus bellas hijas.

Hoy ha vuelto á la oficina, restablecido ya de la enfermedad que ha padecido, el jefe de negociado de esta secretaría municipal don Mariano Casso.

Don José Escacena ha presentado una instancia solicitando se le conceda permiso para abrir un teatro de verano en la calle Relator, núm. 66.

La empresa abastecedora de aguas comunica á la Alcaldía que el riego de los paseos y ronda lo hará con las aguas del río Guadalquivir.

Hoy ha firmado el despacho ordinario de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Lupiañez.

El concejal don Antonio de Lemus y Malo de Molina se propone presentar en breve á la consideración del cabildo un proyecto de reorganización del servicio de incendio de esta capital. Aunque el proyecto con los detalles que su autor habrá tenido indudablemente en cuenta no son conocidos, comunicaremos á nuestros lectores algunas de las ideas generales que lo informan. Se trata en primer lugar de la creación de un parque central para el depósito de todos los utensilios conformes con los últimos adelantos necesarios para el salvamento de personas. Tambien habrá destacamentos con los aparatos necesarios en las distintas zonas en que se dividirá la capital á este efecto. En cuanto al personal lo formarán personas técnicas y operarios destinados á los servicios. Estos formarán un cuerpo de organización parecido á la militar dividido en dos brigadas: una de extinción de incendio y otra de salvamento. Los primeros en unión de las autoridades y otras corporaciones, entre las que figura la prensa, formarán una junta para la dirección y organización de los servicios y el otorgamiento de recompensas que se darán en cada caso. Con el cuerpo de operarios se establecerá un servicio de vigilancia por zonas, á fin de conocer con prontitud el lugar de los siniestros. Por último, en el proyecto del señor Lemus se aboga por la abolición de las señales por medio de las campanas á fin de evitar la alarma en el vecinderio: esto se sustituye por un servicio especial, que proporcionando mejores resultados, no tenga aquéllos inconvenientes.

En la corrida celebrada ayer en La Línea trabajó muy bien *Bienvenida chico*, banderilleando dos becerros, uno de los que brindó al cónsul de Italia. Este obsequió al joven diestro con un valioso regalo.

Se encuentra muy mejorada de la molestia que sufre la señora condesa de Peñaflor. Mucho lo celebramos.

El diestro *Bombita* ha paseado hoy por primera vez por la calle de las Sierpes, despues de la enfermedad que ha sufrido.

Ha marchado á Morón de la Frontera con propósito de pasar un temporada, el teniente de artillería don Rafael Halcón y Gutierrez de Acuña, acompañado de su bella hermana Antonia y de su prima política la señorita Carmen Villalón Daoiz.

Se encuentra en Castilleja de la Cuesta la familia del conocido procurador de este Colegio don Pedro Gonzalez Marquez.

El ayuntamiento de Camas ha concedido 15 días de licencia al alcalde don Andrés Fernandez Sainz. Interinamente le sustituye don José Chaves.

En Montellano está vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Está muy mejorado de la penosa enfermedad que padece, nuestro buen amigo el joven director de *El Porvenir*, don Carlos del Río. Deseamos poderle ver pronto dedicado á sus habituales tareas.

Los ayuntamientos que aun no han dado cuenta al Gobierno civil de la elección de alcalde son los de Castillo de las Guardas, Herrera, Pedrera, Pedroso y Tomares.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Castilleja de la Cuesta. Tambien se han recibido las cuentas de material de las de Estepa, correspondientes al ejercicio económico de 1896-97.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: ocho hombres, dos mujeres y ocho párvulos.

En Villamanrique ha ocurrido un caso de viruela. La junta local de Sanidad se ha reunido, adoptando oportunas medidas para evitar la propagación de la enfermedad y ha pedido al Gobierno civil el envío de tubos de linfa vacuna.

Continúan los trabajos preparatorios de los de organización del partido conservador independiente en esta provincia, y en breve se celebrará la primera reunión, de las que con tal objeto ha de presidir el señor Sanchez Bedoya.

Las adhesiones que hasta ahora se han recibido son bastantes y de importancia, tanto, que no andan descaminados los periódicos que auguran sorpresas para cuando aquellas sean conocidas.

El marqués de Peñaflor, que como exdiputado á Córtes por Ecija, forma parte de la comisión organizadora del partido en esta provincia y que actualmente se encuentra en Madrid, no vendrá por ahora, á menos que fuese llamado por el señor Sanchez Bedoya, con quien está ya de completo acuerdo, lo mismo que el exdiputado por Sanlúcar la Mayor señor Sanchez Bocanegra.

El señor Silvela, que como es sabido se encuentra en Burgos, continuará sus proyectados viajes de propaganda y en Agosto marchará á Málaga, donde residirá una temporada.

Despues vendrá á Sevilla, probablemente á fines de Setiembre ó principios de Octubre y se hospedará en la magnífica morada del señor Sanchez Bedoya.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la bella señorita Josefa del Arco, hija de nuestro querido amigo y reputado médico de esta capital don Ildefonso. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Segun nos dicen de Peñaflor son la comidilla de aquel vecindario ciertas cuestiones surgidas entre personas respetables y que por su caracter creemos les darán pronto término sin necesidad de que sean pasto de la publicidad.

El joven sevillano escultor don José Ordoñez ha regresado de París en donde durante dos años se ha dedicado con muy buen aprovechamiento al estudio del arte que cultiva. El aventajado artista ha obtenido varios premios en la Academia de Escultura de dicha capital. Bien venido sea el artista sevillano que vuelve hoy á su patria deseoso de ganar un puesto que le haga digno de sus generosos protectores.

En Madrid se ha inaugurado una exposición de fotografías, segun concurso convocado por *La Revista Moderna*. *El Liberal* que se ocupa de este certamen hace grandes elogios de las pruebas presentadas por el fotógrafo de Sevilla señor Castillo, especialmente de un grupo de tres valencianas y de una colección de fotografías del señor Escacena (don Luis).

El ayuntamiento de Alora participa estar expuesto al público el reparto de la contribución territorial por el término de ocho días para que los contribuyentes puedan exponer.

Habiéndose consultado al ministerio de Fomento sobre la suspensión en esta época del año de los trabajos de oposición á escuelas públicas que se están verificando, y teniendo en cuenta los perjuicios que el incumplimiento del artículo 80 del vigente reglamento de provisión de escuelas ocasionaría á los opositores y tambien y muy principalmente á la enseñanza, que se vería privada durante mucho tiempo de los servicios que estos establecimientos deben prestar los maestros propietarios, de real orden se ha dispuesto que se signifique á los presidentes de los tribunales respectivos la conveniencia de que por las razones indicadas no cesen estos en sus funciones.

Segun la nota facilitada por la Arrendataria de Tabacos á la comandancia de carabineros de esta capital el importe total de la venta en el mes anterior ascendió á 703.553'04 pesetas.

Al teniente de alcalde del noveno distrito se presentó hoy el joven Narciso Vidal Prada, quejándose de que Ignacio Herrera Castillo, dueño de la huerta denominada San Ignacio, de la que era dependiente, le había dado una fuerte paliza que le obligó á permanecer en el Hospital Central varios días sometidos á tratamiento facultativo.

Los ayuntamientos de La Roda y Gilena han ingresado las cantidades que debían por atenciones de primera enseñanza, saldando sus obligaciones hasta el 30 de Junio último.

Mañana á las tres y media de la tarde celebrará sesión la Diputación provincial.

El establecimiento «Centro de Adelantos Agrícolas», establecido hace 17 años por don Francisco Trotter y que continúa hoy bajo la razón social R. G., viuda de Trotter, ha merecido siempre su nombre. Aunque los labradores de Andalucía han sido y aun siguen siendo refractarios á toda clase de máquinas, esta casa ha introducido muchos aparatos de suma utilidad y trabaja sin cesar para atender á las necesidades de la labor. Llamamos la atención de los señores labradores sobre «La Universal», prensa para paja, movida á brazo, patente J. Trotter, última producción de esta casa. Es una máquina de poco precio, de mecanismo sencillo y está llamada á generalizarse, especialmente en terrenos de sierra, donde la conducción de paja se hace difícil.

Suponemos que donde se paga más el oro es en casa de Velasco, Francos, número 40.

El día 16 del actual se reunirá en la delegación de Hacienda de esta provincia la junta administrativa con objeto de fallar sobre la aprehensión de 25 kilos de pólvora, llevada á cabo por fuerzas de carabineros del puesto de Montellano.

Por la Dirección general de carabineros les han sido concedidos premios de constancia á los siguientes individuos del cuerpo: Antonio Fuentes, Victoriano Verdugo, Antonio Garcia y Gabriel Arjona.

Esta tarde ha marchado al colegio de Carabineros del Escorial el alumno del mismo don Pedro Marquez, hijo del jefe de la comandancia de dicho instituto en Badajoz.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

En el término de Algámitas sorprendió la guardia civil á un cazador furtivo, ocupándole la escopeta.

—La de Montellano denunció á dos sugetos por infracción de la ley de caza, ocupándoles dos escopetas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Castilleja de la Cuesta dos reses vacunas y en Lora del Río 350 reses lanares.

—Por roturación arbitraria ha sido denunciado en el juzgado de Lora del Río un sugeto llamado Pablo Gonzalez Borrego (a) *El Tuno*.

Este había labrado y sembrado como fanega y media de terreno en la dehesa Boyal de la Mata.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 213.741'80 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Esta mañana ha fallecido víctima de una penosa enfermedad, la señora doña María Suarez y Ramírez de Arellano, madre política del distinguido escritor cronista de Sevilla don Joaquín Guichot y Parodi. Enviamos nuestro mas sentido pésame á la familia de la finada.

Por encargo del ingeniero que dirige las obras del local que ocupa el Ateneo y Sociedad de Excursiones, se han sacado hoy varias fotografías de las dependencias de dicho local.

En el tren correo marchó esta mañana con dirección á Valencia el diestro José Pascual, el *Valenciano*, bastante mejorado de la herida que sufre.

La combinación hecha ayer para la corrida de beneficencia del hospital de Alicante y que ya publicamos, ha sufrido una ligera variación. El diestro *Guerrita* será sustituido por Reverte.

Ha marchado á Valencia el joven artista don Jenaro Palau, acompañado de su bella señora.

La delegación de Hacienda de esta provincia, entre otros pagos, ha abonado hoy al Ayuntamiento de esta capital 194.528'75 pesetas procedentes de recargos municipales por consumos y mensualidad corriente, y 7.339'30 tambien por recargos municipales, sobrantes despues de cubiertas las atenciones de instrucción pública del pasado mes de Junio y pertenecientes á contribuciones y carruajes de lujo.

La guardia civil del puesto de Triana ha denunciado por causar daños en los terrenos de los señores Pickman 137 cabezas de ganado cabrío y 58 vacunas. Siguiendo así se evitarán los abusos que por los dueños de ganados se venían cometiendo en las proximidades de la población, y los dueños de sembrados y huertas dejarán de estar alarmados por los contínuos perjuicios que causan en sus fincas.

Los buques entrados en el puerto de Sevilla en el día de hoy han sido los siguientes: Vapor inglés *Ruabon*, en lastre, de Tenerife; vapor inglés *Shirtom*, en lastre, de Génova; vapor inglés *Saint Tagaus*, en lastre, de Gibraltar; patache *Manolito*, de Viveiro, con tierras; vapor español *Goya*, con carga general, de Liverpool; vapor español *Torre del Oro*, con carga general de Marsella, y barca *Regla*, con sal, de Bonanza.

SUSCRICION de 200.000 Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie A

El día 15 del actual estará abierta la suscrición de estas Obligaciones desde las ocho de la mañana á las doce de la noche en casa de los **Señores J. M. de Ibarra é hijos**, donde se facilitarán al público prospectos de la suscrición é impresos para los pedidos de Obligaciones.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Fiesta principal de las Santas Reliquias, y San Juan Gualberto, abad y doctor.

Santo de mañana.—San Anacleto, papa y mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Antonio de Padua, rito doble mayor, (en la Catedral com[illegible] de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En la parroquia de [illegible] San Andrés, á las ocho, misas en honor de San A[illegible]ntonio y Santa Ana; y en honor de ésta en la [illegible] parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios [illegible] la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Señora Santa Ana.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de julio de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de día: el coronel de la cuarta media brigada de cazadores don Juan Lopez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Felipe Acuña.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—La guerra santa.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos remasa..	22 á 24	quintal
» fino	22 á 25	»
» basto	21 á 22	fanega
Alpiste	39 á 40	»
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	39 á 40	»
Avena negra	22 á 24	»
Idem rubia	22 á [illegible]	»
Cañamones	58 á 60	»
Carillas	39 á 41	»
Cebada del país	24 á 25	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 44	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	90 á 94	»
Id. regulares	68 á 80	»
Id. medianos	55 á 62	»
Guijas	36 á 38	»
Habas tarragonas	39 á 40	»
Id. mazaganas	32 á 33	arroba
Id. chicas	32 á 34	»
Harina de primera	17 á 18	»
Id. de segunda	16 á 17	fanega
Id. de tercera	13 á 14	»
Maíz	34 á 35	»
Mijo	62 á 70	arroba
Panizo	40 á 41	fanega
Sémola	18 á 19	»
Trigos barbilla	42 á 43	»
Id. blanquillo	45 á 46	»
Id. cerrados	44 á 46	»
Id. mezclillas	43 á 44	»
Id. pintones	43 á 44	»
Id. tremés	43 á 44	»
Yeros	38 á 40	»
Zaina	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 07 erales, 36 añojos, 5 terneras, 81 carneros, [illegible] machos, 36 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.576'592 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 30 0[0 á 50 3[8

Tribunales

Muerte violenta

Hoy se ha visto en segundo Jurado y ante la sección primera la causa instruida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor, por el delito de homicidio de Antonio Ortiz, contra Juan Antonio Lopez Delgado.

El hecho ocurrió el 21 de Setiembre del año anterior.

El fiscal, en sus conclusiones escritas, conviene en que encontrándose embriagado Antonio Ortiz, dirigió insultos á Juan Antonio Lopez y éste sacó una navaja, hiriendo á aquel en el hipocondrio izquierdo, falleciendo al día siguiente.

Los informes

El fiscal sostiene sus conclusiones, apreciando en favor del procesado la atenuante de provocación, y pidiendo que el Jurado declare la culpabilidad del procesado.

El letrado don Cristóbal Vidal, en un elocuente informe, sostiene que el procesado obró en defensa propia y que el mismo debe ser absuelto.

Veredicto y sentencia

El Jurado revisor dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo á Juan Antonio Lopez.

Recurso de casación

Contra la sentencia que dictó la sección primera en la causa por denuncia falsa de un testamento contra Antonio Galindo Hidalgo, se ha interpuesto recurso de casación por infacción de ley.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Marchena. Florencio Bartolomé y otros por atentado.

Sección segunda. San Vicente. Juan Navarro, por disparo.

Sección tercera. Marchena. Juan Cortés, por hurto.

Comisión de Asuntos jurídicos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Velasco y Angulo se reunió esta mañana por primera vez la nueva comisión de Asuntos jurídicos.

Entre los vocales asistieron los señores Mejías, Molero, Esquivias, D'Angelo, Sanchez Pineda y Lemus.

Discutido largamente el asunto relativo á la venta de terrenos de calle Torneo, la comisión acordó que se dejara el expediente, con este motivo instruido, ocho días sobre la mesa para su estudio para los nuevos vocales.

Se aprobó sin discusión la cesión de un crédito solicitado por un acreedor del Ayuntamiento á favor de la casa Adame y Compañía.

En cuanto á la moción del concejal que fué de este Ayuntamiento señor Recio [illegible] la dehesa del Caño en Fr[illegible] sobre acordó se des[illegible] la comisión aquell[illegible] la pretensión que [illegible] envuelve, por haberse confirmado que el ayuntamiento de Sevilla vendió aquella finca libre de todo gravamen y que percibió como precio la cantidad de pesetas 1.200.000.

Estudió la mencionada comisión los fundamentos de las recusaciones y excusas de los jurados que conocerán y fallarán sobre las reclamaciones contra el proyecto de ensanche de calle Plata.

Del trabajo hecho y fallo emitido sobre aquel punto se dará cuenta en el próximo cabildo.

Por último, se estudió el expediente relativo al deslinde de la vereda de Carmona, acordándose se cumpla el acuerdo de este Ayuntamiento sancionado por el gobernador, por el que se ordenaba la práctica de las operaciones de deslinde.

Para el caso de que esto se acepte por la corporación municipal, se propone tambien se avise á los ganaderos del comienzo de los trabajos y de las instrucciones de los propietarios colindantes á la vereda, á fin de que puedan plantear la acción revindicatoria.

Sucesos

Atropello.—A la subida del puente de Isabel II fué atropellada por un carro Ana Veronis Prieto, resultando con varias erosiones y contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza.

El conductor del carro, Leonardo Gonzales, no fué detenido.

Captura.—La policía ha capturado á un sugeto reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Dos infanticidios

Hace tres días la guardia civil de Macharaviaya (Málaga), oyó determinados rumores relativos al hecho de haber sido sacado de una noria el cadáver de una niña recien nacida, y como era natural, comenzó á practicar las mas eficaces diligencias.

Fueron estas fructuosas, pues al cabo logró averiguar que en el sitio llamado Arroyo de las Adelfas estaba enterrado al pie de un limonero un niño recien nacido.

El lugar ocupado por el árbol corresponde á un terreno propio de José Ruiz Ruiz, enclavado en el partido de Benarafé.

Segun la comunicación que la guardia civil dirige al gobernador se ignoraba quien tuviera la responsabilidad de lo ocurrido, pero la benemérita detuvo á don José Marfil Postigo, alcalde pedáneo de Benajarafe y á otros dos individuos.

Por consecuencia del caso se ha descubierto la existencia de otro crimen ó sea el hallazgo del cadáver de una niña, tambien recien nacida, enterrada por su abuela, Ana Abolafio Gonzalez y María Lopez Abolafio, el 17 de Junio en una huerta de Benito Lopez Hillera.

Ambas mujeres han sido presas.

Parece, apropósito del primer suceso, que interrogada una mujer acerca de la causa de que no presentara el hijo que poco ántes dió á luz expresó que no lo había arrojado á la noria, sino que lo enterró en el arroyo de Macharaviaya.

De aquí, pues, el conocimiento del segundo infanticidio.

Los partes trasmitidos al gobierno de aquélla provincia no añaden otros pormenores.

Noticias taurinas

El domingo próximo se lidiarán en Cadiz seis novillos de Surga que estoquearán Padilla y *Guerrerito*.

—El domingo 18 se verificará una corrida en la plaza de Campo Pequeño (Lisboa) á beneficio del caballero Pexinho, en la que tomará parte el diestro Antonio Fuentes y su cuadrilla.

—Segun aseguran personas bien informadas, aunque el diestro *Guerrita* se encuentra muy mejorado, no podrá tomar parte ni en las corridas de la feria de Valencia, ni en las dos que se verificarán en Cartagena, los días 31 de este mes y 1.º de Agosto.

A Guerra lo sustituirá en Valencia el *Torerito* y en Cartagena *Conejito*.

Una encerrona

En el patio del exconvento de la Trinidad se verificó ayer tarde una animada fiesta taurina, actuando de *diestros* algunos de los alumnos que allí educan los laboriosos padres Salesianos.

Dichos alumnos habían solicitado se organizase esa fiesta, y el director interino de la casa, padre Lorenzo Vilasaló, accedió á la petición, siguiendo al pie de la letra las palabras del Hijo de Dios «Todo os lo permito, menos el pecado».

A las cuatro de la tarde se abrieron las puertas del patio, convertido en plaza con su respectiva barrera; la ocupaban varias personas forasteras y algunas familias de los internos. Estos ocupaban los balcones, agitando pañuelos y gritando *salga el toro*.

A las cinco apareció en el palco presidencial el señor don Raimundo Pavón, acompañado del señor conde de Villabrocha don Francisco Florés. Seguidamente se personó en su respectivo palco el acreditado ganadero señor don Francisco Carrión, dueño del ganado que se lidió. En otro elegante y bien vistoso palco aparecían algunos padres del colegio.

A los acordes del alegre paso doble «La Giralda» se hizo el *despejo*, resultando brillantísimo, ya por la gallardía de la imberbe cuadrilla, ya por la elegancia de los trajes al estilo de *Pepe-Hillo*.

Dada la señal de salida del toro, apareció el *Llavero*; éste era berrendo, de buenas condiciones y vivo como un rayo.

Juan Ortiz (a) *Malagueño*, le tiró una *larga*, resultando muy aplaudido. Ramón de Bustillo (a) *Perdigón*, le tiró una verónica haciendo al *Llavero* caer en tierra; despues de inmejorables capotazos citó para *banderillas*.

José Blanco (a) *Marinero*, puso un par al *quiebro* y fué muy aplaudido. Manuel Rodriguez (a) *Regordete*, puso otro par con *quiebra*, sentado en una silla.

Tocaron á matar y se dirigió á la presidencia brindando con mucha gracia el famoso primer espada Juan José Fernandez (a) *Guerrita*, el cual, entrando con un pase de pecho y dos redondos, dió una *tremenda* estocada.

Salió el segundo toro llamado *Farrantro*, cuyo bicho era bravísimo; recibió un capotazo del diestro y simpático joven Ramón de Bustillo, y Rafael Barón (a) *Señorito*, dió el salto de la garrocha, siendo ambos muy aplaudidos.

El clarín dió la señal de banderillas y el diestro Manuel Rodriguez (a) *Ostión*, plantó un par de banderillas superiorísimo siendo igualmente aplaudido; citó para otro par Antonio Rodriguez (a) *El Trueno*, teniendo una ovación espantosa.

Dieron la señal de muerte y el famoso diestro Tomás Sanchez (a) *Reverte*, entró con dos pases cambiados, uno de pecho y otro redondo, cuadrando al toro y haciendo un semicírculo en el suelo con el arma toricida, dió al bicho una sublime estocada, habiendo el diestro brindado este toro á su particular amigo el ganadero don Francisco Carrión.

Esta improvisada corrida entretuvo por hora y media á los jóvenes allí educandos, prometiéndose en lo sucesivo de dar otras con mayor realce.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El doctor Betances

París 12, 5-30 t.

El incansable propagandista filibustero doctor Betances ha circulado una nota, afirmando que los operarios de las tabaquerías de Nueva York dejan el 10 por 100 de sus salarios para contener la insurrección.

Añade que el espíritu no decae.

Califica de falsa noticia lo dicho en contrario por la prensa europea.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 12, 8 m.

Continúa la huelga minera. Hay trescientos mil huelguistas, pero el orden no se ha alterado.

—Rumores de origen sospechoso dicen que 5.000 rebeldes están reconcentrados en la provincia de la Habana.

Añade que el general Weyler seguirá en el mando de la isla de Cuba por las dificultades que hay para encontrar sustituto.

—Los laborantes cubanos celebraron un *meeting* en el cual la nota distintiva fué el desórden más espantoso.

Hubo palos y puñetazos en abundancia.

La escasez de recursos ha ahondado las disensiones entre los laborantes.

Muchos, alejados del separatismo, regresan á Cuba para dedicarse á los trabajos de la zafra.

Algunos temen ser perseguidos por las autoridades españolas.

Bromas felinas

Madrid 12, 8-15 m.

En el circo de Parish un tigre acometió anoche al domador monsieur Spessardys, destrozándole la camisa.

La serenidad de la esposa y de un criado del domador evitaron una catástrofe.

Escándalo

Madrid 12, 8-30 m.

Esta madrugada apalearon al guarda de los jardines del Retiro unos señoritos que se entretenian en romper las sillas despues de apagar las luces del alumbrado.

Otras versiones dicen que el guarda los había insultado, pero el hecho cierto es que el escándalo fué muy mónstruo.

Silvela en Burgos

Madrid 12, 9 m.

Ha llegado á Burgos el señor Silvela. En la estación le esperaban buen número de amigos que aplaudieron á la llegada del jefe del nuevo partido.

Despues de las presentaciones de rúbrica, el señor Silvela retiróse á descansar al hotel donde se hospeda.

De los pueblos de la provincia han llegado comisiones para oir al señor Silvela.

Los señores Liniers, Dato y otros se hospedan en casa del conde de Muguiro.

Se espera el discurso con gran espectación.

Muerte misteriosa

Madrid 12, 9-30 m.

Se ha presentado al juzgado un escrito que suscribe el médico que asistió á la sirviente Pascuala Calvo. Manifiesta que la muerta presenta señales de envenenamiento. El juzgado se personó en el domicilio de Pascuala, disponiendo que el cadáver fuera enviado al depósito.

Hoy se practicará la autopsia, conociéndose la verdad de lo ocurrido.

Lo que dice la prensa

Madrid 12, 9-30 m.

El Liberal publica una carta firmada por *Un puertorriqueño*, llamando la atención del gobierno, de los partidos políticos y de la prensa, para que las reformas coloniales sean eficaces y serias para evitar conflictos.

Agrega que no debe olvidarse dar á Puerto Rico las mismas leyes que se den á Cuba.

—*El Globo*, en un extenso artículo, dirige una alocución á los socialistas de Bilbao, aconsejándoles que luchen dentro de la legalidad y el derecho, porque al fin se les reconocerá éste.

Nada de huelgas, agitaciones y apasionamientos ni de manifestaciones sediciosas.

—*El País* se congratula de que las ideas vayan ganando terreno y reconociendo la necesidad todos de confundirse en la aspiración republicana, lo cual supone que pronto se encontrarán todos los demócratas en el campo revolucionário.

—*El Nuevo Régimen*. Dice que á pesar de las aficiones que sobre el país pesan este sigue divirtiéndose.

¿Tendrán sus males remedio? pregunta.

El órgano de Pí Margall afirma lo encontraría en un gobierno audaz y revolucionario.

Cree justa la aversión del pueblo al impuesto de consumos y se muestra partidario de que no se arrienden las contribuciones y servicios particulares á empresas explotadoras.

Los tributos debe recaudarlos el Estado, porque tal es la sana doctrina.

Los carlistas vuelven á las amenazas y el pretendiente es una especie de perdonavidas que carece de virtudes y talentos que le abonen y empuña una bandera imposible para que aliegue prosélitos sino es entre los hombres incultos y ambiciosos.

El gobierno desesperado desciende por la pendiente de la reacción; ayer atropelló á los anarquistas, hoy á los socialistas, otro día á todos los que no profesen sus ideas.

La legalidad tiene sus trámites y la arbitrariedad está en el camino de una pendiente donde sin querer ruédase al abismo.

Crónica sangrienta

Madrid 12, 9-45 m.

En el pueblo de Pareeles (Cuenca), se ha encontrado el cadaver de un hombre colgado de un arbol. Ignórase su nombre.

En Olmedilla del Campo, pueblo de la misma provincia, el ganadero Tomás Fraile mató á Domingo Reguero.

En Logroño, en la jurisdicción de Jubea, han aparecido asesinados los hermanos Matías y Victoriano Medrano.

Este estaba metido en un saco y herido de arma de fuego.

Matías estaba desnudo, con la cabeza partida y heridas de arma blanca.

Segun rumores, los autores de estos crímenes son unos pastores que tuvieron una reyerta con los hermanos.

De Marruecos

Madrid 12, 10 m.

En Tánger han sorprendido los comentarios de la prensa europea sobre la llegada de dos buques yankées.

La cuestión planteada se reduce á la reclamación de deudas que se pagarán seguramente.

Es inexacto que haya conflictos de ningun género.

—El sultán ha autorizado la exportación de hueso durante 90 días.

Noticias de Cuba

Madrid 12, 1 t.

Despacho oficial: Dice Weyler que los rebeldes presentados aseguran que el día 5 murió en el encuentro de Lomas del Infierno el cabecilla Quintín Banderas.

El general Weyler termina su telegrama diciendo: «Procuraré confirmar este rumor.»

—En varios encuentros en Matanzas, Habana y Pinar matamos 24.

Tuvimos dos heridos.

Se han presentado siete armados y siete sin armas.

Cura condenado

Madrid 12, 2-25 t.

El padre Coron ha sido condenado á la pena de quince días de cárcel y 200 francos de multa, en la causa que se instruyó contra varios sacerdotes con motivo de la manifestación religiosa celebrada en Versalles el 27 de Junio último.

Enfermedades, huelgas, insolaciones y fieros males

Madrid 12, 3 t. (Urgente.)

Desde primero del corriente hay en New-York 2.000 enfermos. 350 han fallecido de insolación.

—En Buda-Pesth se han declarado en huelga 2.000 albañiles. Piden aumento de jornal.

Guillermo II.—La paz turco-helena

Madrid 12, 3-15 t. (Urgente.)

La herida del emperador de Alemania ha sido calificada por los médicos de «bastante grave».

Nada puede decirse hasta que se levante el apósito.

—Créese que el sultán de Turquía aceptará las condiciones establecidas por las potencias para la paz.

Moret y Sagasta

Madrid 12, 4 t. (Urgente.)

En el caso de que el señor Moret pronuncie un discurso en Zaragoza, los íntimos de Sagasta dicen que hablará por cuenta propia.

Las declaraciones de partido—añaden—son las consignadas en el manifiesto del señor Sagasta.

El señor Moret tratará, segun sus amigos, del problema internacional y de la indemnización Mora para contestar á las referencias del ministro de Estado que publicaron los periódicos ministeriales.

Miscelánea

Madrid 12, 5 t. (Urgente.)

En la embajada alemana se ha recibido un telegrama diciendo que ha mejorado el emperador Guillermo.

El señor Moret marcha á Vitoria en el expreso de hoy.

No es seguro que vaya á Zaragoza.

El señor Droz acepta el gobierno de Creta, inspirándose en un criterio democrático.

Exposición industrial

Madrid 12, 5-15 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda, acompañado de los representantes de la Exposición de Industrias celebrada en Barcelona, ha visitado al señor Cánovas para tratar de la próxima Exposición que, por iniciativa de la reina, se ha de celebrar en Madrid.

A esta Exposición serán invitadas todas las provincias de España.

Estúdianse los detalles.

Woodford sospechoso

Madrid 12, 5-25 t. (Urgente.)

Confirmase la noticia de que Mr. Lée ha sido llamado por el gobierno yankée para conferenciar con Mr. Woodford.

Este recibirá instrucciones concretas de la conducta que ha de seguir en España, antes de embarcar.

Un personaje político me decía que nada bueno puede esperarse de mister Woodford, dados sus antecedentes y punto de donde viene.

Otras huelgas

Madrid 12, 5-30 t. (Urgente.)

Dicen de Lóndres que los telegrafistas anuncian una huelga para pedir que se reduzcan las horas de trabajo y se les aumente el sueldo.

Se han declarado en huelga los obreros de la Maquinaria Industrial, pidiendo la jornada de ocho horas.

Silvela en Burgos

Madrid 12, 5-45 t. (Urgente.)

Telegramas de Burgos dicen que en el hotel Norte de aquella población se ha celebrado el anunciado banquete en honor del señor Silvela.

Los comensales han sido mas de ciento.

Hasta última hora se han estado haciendo grandes preparativos.

Despues celebróse el *meeting*, que comenzó á las cuatro de la tarde.

Asisten mas de mil personas.

Prepáranse las fiestas organizadas por los señores Murguiro, Linier y Aparicio.

El señor Silvela permanecerá en Burgos hasta el día 17.

Dícese que el señor Romero Robledo ha encargado al gobernador de Burgos que le telegrafíe el texto del discurso de Silvela.

La llegada del señor Collantes á Burgos se relaciona con iguales deseos por parte del señor Cánovas.

Silvela ha dicho á sus amigos que el discurso de hoy es el comienzo de la campaña para desenvolver el programa y ponerse en contacto con la opinión.

Explicará los móviles que le han impulsado para adoptar su actitud actual.

Hablará de la organización de fuerzas y de las relaciones entre la política y la justicia.

Hará afirmaciones salientes en los asuntos de Cuba.

Nos proponemos—ha dicho el señor Silvela—una revolución radical en los procedimientos de gobierno, con objeto de que la sinceridad y la verdad sustituyan al convencionalismo y á las mentiras.

Huelga que aumenta

Madrid 12, 5-50 t. (Urgente).

Dicen por telégrafo de Nueva York que se han declarado en huelga los obreros de ferrocarriles, secundando á los mineros.

Entre estos aumenta la huelga.

Anúncianse conflictos gravísimos para continuar la huelga.

Becerrada.—Espectación

Madrid 12, 6 t. (Urgente.)

Ha empezado en la plaza de toros la becerrada organizada por los empleados de ferrocarriles.

La concurrencia es extraordinaria.

En palcos y tendidos hay muchos pañuelos de Manila.

Hace un calor extraordinario.

Continúa la expectación por conocer el discurso del señor Silvela en Burgos.

La sanidad en Cuba

Madrid 12, 6-20 t. (Urgente.)

En los centros oficiales, contestando respecto á las cifras de enfermos en Cuba, dicen que, segun despachos de Cayo Hueso, no ocurre nada anormal.

Entre los 200.000 soldados, guerrilleros y voluntarios, hay un 10 por 100 de enfermos.

Esto, á pesar de estar en la época de las lluvias, en las que aumentan las enfermedades.

Créese que el número de defunciones no excederá de un 4 por 1.000 á que llegó el año pasado.

La paja en el ojo ageno

Madrid 12, 6-30 t. (Urgente.)

El *Heraldo* publica esta noche un artículo recordando las frases del general Caballero de Rodas, que decía:

»Temo mucho mas á ciertas predicaciones en España que á los insurrectos en la manigua.

»Porque desde España se alienta la rebelión de Cuba, hablando de autonomía é independencia.»

Los laborantes.—De barcos

Madrid 12, 6-40 t. (Urgente.)

Aumentan las discordias entre los laborantes de Washington, con motivo de la candidatura para presidente de la titulada república cubana.

Hoy ha salido para Honolobre el crucero *Oregon*.

Hácense aprestos navales.

Las alternativas.—Una reseña

Madrid 12, 6-50 t. (Urgente.)

Los aficionados siguen comentando lo ocurrido en la corrida de toros de ayer, respecto al acto de negarse *Minuto* á dar la alternativa á *Conejito*.

Muchos siguen creyendo que la de Madrid es la única plaza en condiciones para decidir en lo de las alternativas.

El *Heraldo* de esta noche se ocupará del asunto.

La revista de la corrida de ayer publicada en *El Globo*, ocupa dos columnas.

Llama toros á los lidiados por *Minuto*, y novillos á los lidiados por *Conejito*.

Telegramas de provincias

Las heridas de Guillermo II

San Sebastian 12, 1-15 t.

Ni el duque de Tetuan ni el embajador de Alemania tienen noticia del suceso ocurrido al emperador de Alemania.

El duque de Tetuan ha telegrafiado á nuestro ministro en Berlín preguntando la certeza de la noticia.

El ministro de Estado no cree sea cierta.

—Ha fondeado en Tolón la corbeta *Nautilus*.—*Mena*.

Firma regia

San Sebastian 12, 2 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos:

Jubilando á petición suya al ministro plenipotenciario de segunda clase don Luis Castillo Trigueros.

Aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento en concurso de pólvora y materias explosivas.

Autorizando al ministro de Ultramar para contratar sin las formalidades de subasta la fabricación de carpetas provisionales y títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias sobre el Tesoro de Filipinas.

El resto de la firma ha carecido de interés general.—*Mena*.

El "Terror" y el "Furor".—La feria

Valencia 12, 4 t.

Los destructores *Terror* y *Furor* acaban de fondear.

Han hecho la travesía de Tarragona á esta en nueve horas.

Actívanse los preparativos para la feria.—*Ocaña*.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	77'70
Aduanas	96'70
Cubas (emisión de 1886)	94'60
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	413'50
Tabacaleras	214'75
Cambios París	29'90
Cambios Londres	32'61
París exterior español	62'28

EN LA CUARTA PLANA: Nueva marcha de los trenes.—Sección amena.

Mercados de Córdoba

Trigo de 27 á 29 pesetas quintal métrico.—Cebada de 21 á 25.—Harina de primera de 43 á 55.—Idem de segunda de 38 á 40.—Idem de tercera de 23 á 25.—Salvado de 8 á 10.—Ahechaduras de 10 á 12.—Paja para pienso de 5'50 á 7.—Leña de pino de 4 á 4'50.—Idem de jara de 4 á 5'50.—Carbón vegetal de 12 á 13.—Idem de cok á 5.—Esparto de 15 á 16.—Jabón de 75 á 85.—Sal de 8 á 9 pesetas hectólitro.—Aceite de 120 á 125.—Petróleo de 86 á 94.

La nueva marcha de los trenes

Con motivo de la variación que ha empezado á regir desde el 1.º del corriente en las distintas líneas férreas, publicamos á continuación las horas señaladas para las salidas y llegadas de los trenes en las estaciones de Sevilla, con arreglo á datos oficiales:

Estación de la plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de M. á Z. y A

Línea de Sevilla, Córdoba, Madrid

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Sevilla	11,20 mañana.	7,15 noche.	8,50 noche.
Salidas de Córdoba	3,35 tarde.	10,28 »	2,15 mad.
Llegadas á Madrid	6,10 mañana.	10,10 mañana.	9 noche.
Salidas de Madrid	9,25 noche.	8,05 noche.	7,10 mañana.
Salidas de Córdoba	12,05 mañana.	7,04 mañana.	1,50 mad.
Llegadas á Sevilla	3,35 tarde.	10 mañana.	6,25 mañana.

Línea de Sevilla á Mérida y Badajoz

	Correo	Mixto mercancías
Salidas de Sevilla	6,05 mañana.	8,50 noche.
Llegadas á Mérida	3,45 tarde.	10,10 mañana.
Llegadas á Badajoz	5,45 tarde.	
Salidas de Badajoz	8,55 mañana.	
Salidas de Mérida	10,45 mañana.	4,30 tarde.
Llegadas á Sevilla	8 noche.	6,25 mañana.

Línea de Sevilla á Huelva

	Mixto	Correo
Salidas de Sevilla	6,45 mañana.	4,25 tarde.
Llegadas á Huelva	11,10 mañana.	8,20 noche.
Salidas de Huelva	4 tarde.	6,55 mañana.
Llegadas á Sevilla	8,25 noche.	10,45 mañana.

Ramal de Carmona

	Mixto	Correo
Salidas de Sevilla	8,50 noche.	11,20 mañana.
Llegadas á Carmona	11,15 noche.	3,04 tarde.
Salidas de Carmona	4 mañana.	11,55 mañana.
Llegadas á Sevilla	6,25 mañana.	3,35 tarde.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferro-carriles Andaluces

Línea de Sevilla, Jerez, Cádiz

	Mixto	Expres	Correo
Salidas de Sevilla	6,53 mañana.	10,14 mañana.	3,49 tarde.
Llegadas á Cádiz	12,19 mañana.	2,09 tarde.	8,12 noche.
Salidas de Cádiz	1,20 tarde.	2,54 tarde.	6,30 mañana.
Llegadas á Sevilla	7,50 noche.	7,01 noche.	10,56 mañana.

Líneas de Sevilla á Málaga y Granada

	Correo mixto	Mixto mercancías
Salidas de Sevilla	9,00 mañana.	4,10 mañana.
Llegadas á Málaga	6,17 tarde.	1,50 tarde.
Llegadas á Granada	8,33 noche.	6,09 tarde.
Salidas de Granada	7,00 mañana.	9,40 mañana.
Salidas de Málaga	8,40 mañana.	1,15 tarde.
Llegadas á Sevilla	6,01 tarde.	11,17 noche.

Líneas de Sevilla á Ecija y Córdoba

	Mixto	Mixto
Salidas de Sevilla	9,00 mañana.	5,10 tarde.
Llegadas á Ecija	1,08 tarde.	10,18 noche.
Llegadas á Córdoba	3,04 tarde.	12,42 madrugada.
Salidas de Córdoba	1,56 madrugada.	11,56 mañana.
Salidas de Ecija	4,32 mañana.	1,58 tarde.
Llegadas á Sevilla	9,52 mañana.	6,01 tarde.

Ramal de Morón

Salida de Sevilla	3,49 tarde.
Llegada á Morón	8,05 noche.
Salida de Morón	6,55 mañana.
Llegada á Sevilla	9,52 mañana.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez, Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

Los trenes express hacen el servicio de Madrid á Cádiz los lunes, miércoles y viernes y desde Cádiz á Madrid los martes, jueves y sábados.

Sección amena

En secreto

(INÉDITO)

Cual se aman dos estrellas luminosas
en el azul del cielo cristalino
y al hallarse en su curso peregrino
se entienden con sus luces misteriosas,
así nuestras dos almas amorosas
se entiendan al hallarse en su camino,
y se abran ambas al amor divino
como en vaso gentil se abren dos rosas.
Nadie habrá de saber que yo te adoro
ni que mi vida fundas tu tesoro
y en la pasión que ante tu altar elevo.
Baste saber á nuestro propio culto,
que tu me llevas en el alma oculto
y yo en mi dulce corazón te llevo.

SALVADOR RUEDA.

Charada

Uno-tres el cerdo cárdeno;
hay *dos prima* en los conventos
es *tres-primu* la amapola;
es *tres-tres* niño pequeño;
es *todo* quien vende jarros
y tambien quien cuida de ellos.

Jeroglífico

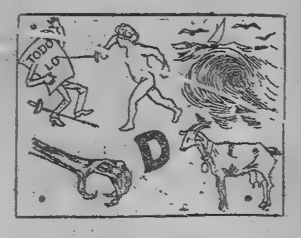

Solución á las charadas de ayer: *Cedacero. Coco.*

Idem al jeroglífico: *Barriga vacía, usos dormidos.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (52)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Como tu quieras, repitió Van-Hopp.

Katt lanzó una exclamación de triunfo, corrió á tomar á Gipsy de la mano y la dijo:

—Te prohibo que de hoy en adelante vuelvas á pensar en Tom el africander.

Gipsy exhaló un grito de dolor y Katt continuó:

—Tom queda expulsado de la granja.

—Pero, señorita, dijo el mestizo, ¿qué he hecho yo para desagradaros?

Katt le contestó dirigiéndole una centelleante mirada:

—¿Y te atreves á preguntarlo?

El africander bajó la cabeza.

—Te despido, prosiguió Katt, y no te casarás con Gipsy, á la que tanto amas.

—¡Pero, querida señorita!... dijo Gipsy con acento suplicante.

Katt se volvió hacia la mulata.

—Escúchame bien, la dijo.

Gipsy se quedó mirando fijamente á su ama.

—Ese hombre, á quien quieres, continuó Katt, se ha hecho cómplice de Paddy en una infame intriga para perder á ese infeliz...

Y señalaba á Sin-Suerte, cuyo rostro estaba inundado de sangre.

El africander hizo otro gesto de negativa, pero Katt siguió diciendo:

—Si consiente en declarar la verdad, te permitiré que te cases con él, puesto que mi padre me ha delegado su autoridad; pero si se niega, se irá.

Gipsy se fué derecha al africander y le cogió la mano, diciendo:

—¿Lo has oido?

—Sí, respondió Tom, pero...

Y Tom, indeciso, miraba alternativamente á Katt, trémula de indignación, y á Paddy, cárdeno de rabia. Comprendió que cualquiera que fuese el giro que tomasen los sucesos, Paddy no se casaría jamás con Katt, y por lo tanto, desde aquel momento no tenía ya ninguna razón para defender á Paddy.

—Pues bien, dijo; con tal que se me prometa que Gipsy será mi mujer...

—Te lo prometo, interrumpió Katt.

—Y yo consiento en ello por mi parte, dijo el boer, á quien daba mucho que pensar la palidez de Paddy y la contrariedad que en su actitud se mostraba.

—En ese caso, dijo el africander, voy á revelaros toda la verdad.

A estas palabras siguió un profundo silencio, durante el cual solo se percibia la anhelosa respiración del herido.

El africander prosiguió:

—La cosa es muy sencilla; Paddy ama á Katt...

Esta dirigió un gesto de desprecio al holandés.

—Paddy está celoso, siguió diciendo el mestizo; está celoso del europeo y ha querido que el amo le echase de la casa.

—¡Es falso! dijo Paddy dando una especie de rugido.

—Tú has robado el dinero del amo, prosiguió el africander, que considerando perdido á Paddy le abandonaba por completo.

—¡Contigo! gritó Paddy fuera de sí.

—Eso es verdad, dijo el africander con calma, porque me habías ofrecido tu protección para casarme con Gipsy; pero tú fuiste quien robaste el saco de dinero y lo introdujiste en la silla.

Paddy dió un grito de rabia.

—¡Es falso! ¡es falso! repetía.

—Si se exije que pruebe lo que afirmo, dijo tranquilamente Tom, lo probaré.

—¿De qué modo? preguntó el boer.

—El caballo ha comido la hierba *matoupa*.

Todo el mundo conocia en la granja la rara propiedad de esta planta.

No bien el africander hubo pronunciado aquella palabra, salió Gipsy y echó á correr á la habitación donde dormía el mestizo, quién, comprendiendo la intención de la mulata, añadió:

—Ahora verás si miento, Paddy.

En efecto; un momento despues volvió Gipsy, trayendo en la mano un pequeño mortero, que puso ante los ojos del boer. Aquel mortero había servido para machacar la hierba *matoupa*, de la cual quedaban aún algunos vestigios en el fondo.

El boer, no pudiendo resistir á la evidencia, dió un paso hacia Paddy, que estaba como herido de un rayo, y le dijo:

—Vete y no vuelvas jamás á presentarte ante mi vista. En cuanto á tí, añadió volviéndose al africander, te casarás con Gipsy, puesto que Katt lo ha ofrecido y yo doy libertad á Gipsy; pero tan luego como esteis casados os ireis, porque no quiero traidores en mi casa.

Katt no pudo oir estas últimas palabras, porque al escuchar un gemido y un suspiro de Sin-Suerte, se había lanzado hacia el lecho donde éste se encontraba.

El herido empezaba á volver en sí.

. . . .

Dos meses despues, y en una calurosa noche del mes de Junio, hubiéramos podido volver á encontrar en el jardín de Ankastren á nuestros dos amigos Sin-Suerte y Gorgojo, ya casi completamente curado el primero.

La herida de la frente estaba cicatrizada, y la fractura de la pierna habia sido tan hábilmente tratada por un curandero negro, que el convaleciente andaba con bastante facilidad.

Los dos jóvenes conversaban entre sí.

—¡Voto á brios! murmuraba el marsellés. ¡Para que uno se fíe de las mujeres!... Si no tuviera uno filosofía, era cosa de pegarse un tiro...

—¿Porqué? le preguntó sencillamente Sin-Suerte.

—¿Por qué? respondió Gorgojo. Porque el corazón de las mujeres cambia como las veletas, á todos los vientos.

—¿De veras? exclamó Sin-Suerte, volviendo instintivamente los ojos hacia el Norte y pensando en Bastingueta.

—¡Ya lo creo!

—¿Y por quién dices eso?

—Por Katt.

Sin-Suerte se extremeció.

—Katt ya no me ama, dijo Gorgojo.

—¡Ah!

—No ama tampoco á Paddy, puesto que ha sido despedido.

—Entonces no ama á nadie.

—¡Oh! sí: á alguno ama... y ese alguno...

Sin-Suerte miró con inquietud á Gorgojo.

—Ese alguno eres tú, concluyó Gorgojo con despechado acento.

Sin-Suerte no respondió y el marsellés prosiguió diciendo:

—Ella te ama, el boer lo sabe, y no tienes mas que abrir la boca para casarte con Katt.

Sin-Suerte movió la cabeza con tristeza y murmuró:

—¡Pobre Katt!

—Lo que es yo, en tu puesto, continuó Gorgojo, no vacilaría. El boer es rico, su hija prefiere la vida de la ciudad del Cabo á la de la granja, y podríamos ser aquí los amos... ¿Qué tal? Me parece que para un pobre saltimbanqui como tú, no se puede soñar cosa parecida... ¿Qué dices?

Pero Sin-Suerte movió la cabeza y respondió:

—Yo amo á Bastingueta.

Al pronunciar este nombre oyéronse pasos detrás de los dos amigos, que volvieron la cabeza y se quedaron sorprendidos.

Era la hermosa Katt que se adelantaba hacia ellos.

CAPITULO XLII

El hombre del perro negro

Katt, pálida como un cadáver al que Dios hubiera consentido salir de su tumba, se adelantó hacia los dos jóvenes lentamente, á pasos contados, como si hubiera querido retardar todo lo posible el instante de una solemne entrevista.

Gorgojo y Sin-Suerte se habían detenido y la contemplaban con dolorosa admiración. Aquella Katt no era ya la misma que habían visto cuando llegaron por primera vez á Ankastrem. La sonrosada, fresca y risueña muchacha, que era poco antes el encanto de la granja, se había transformado en una especie de fantasma, de sonrisa triste, de tez blanco mate y de ojos hundidos, animados por el fuego de una fiebre lenta.

Katt se acercó á Sin-Suerte con la heróica sencillez de las almas templadas en el sufrimiento.

—Extranjero, le dijo, conozco tu historia; sé que has sido violentamente arrancado de tu patria, separado de la mujer que amabas y amas todavía, y desde aquella separación solo has tenido un deseo, un objeto y un sueño: volverla á ver.

Sin-Suerte bajó la cabeza sin responder, y Katt prosiguió:

—Le he contado todo esto á mi padre, y

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.557 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 13 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La feria de Valencia

Grandes preparativos se hacen en la hermosa ciudad del Turia para la próxima feria que se celebrará del 22 del actual al 1.º de Agosto.

Hemos recibido un lujoso cartel, hecho en los talleres litográficos de las hijas de Salvador Pablo, anunciando las fiestas que se preparan en aquella ciudad, cartel que es una verdadera obra de arte y que contiene á más de varios atributos y emblemas valencianos, una hermosa pareja de huertanos, fresca y guapa, muy guapa ella, robusto mancebo él, vestidos ambos con el traje regional.

El cartel ha venido á nuestras manos por conducto del señor Valencia, representante de la Asociación Mercantil encargada de la distribución y reparto.

Como todos los años, acudirán en el presente á Valencia multitud de forasteros. ávidos de presenciar las fiestas, que con las corridas de toros, regatas, bailes, iluminaciones y sobre todo con la gran batalla de flores son el mayor atractivo de la feria.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá, como todos los años, la consiguiente rebaja de precios en las tarifas de viajeros.

UN RAPTO

En la calle Oriente, número 49, habitaba en unión de su padre una preciosa muchacha de 17 años, llamada Concepción Sanchez, que sostenía relaciones amorosas con Antonio Lopez García desde hace algun tiempo.

Desde el principio de las relaciones el Antonio propuso á la inocente muchacha la fuga, como el camino más derecho para ir á la iglesia, y á fuerza de ruegos consiguió, no sin darle antes palabra de honor de que se casaría con ella, que la muchacha accediese á sus reiteradas instancias, siguiendo puntualmente sus instrucciones, consistentes en hacer una mudanza de los muebles del padre de la chica á una habitación que el galán había alquilado en una casa de la calle de San Jacinto.

Así lo hizo la Concepción, y terminada, la mudanza, la muchacha se fué con él esperando sin duda la llegada del cura.

El pobre padre de la joven llegó á su casa con objeto de acostarse, cansado del trabajo, encontrándose sin hija y sin muebles.

Informado de lo ocurrido, dió parte al jefe de policía señor Valenzuela, quien despues de dar las órdenes oportunas, consiguió capturar anoche á la amorosa pareja que fué conducida á la prevención.

Del interrogatorio que el señor Valenzuela sostuvo con los enamorados se puso en claro cuanto dejamos dicho, comprendiéndose sin género alguno de duda la mala fé del seductor, pues la muchacha que es casi una niña demostró palpablemente haber creido verdad las promesas y palabras de su novio, cosas que la indujeron á seguirle.

El Antonio Lopez pasó á la carcel y la muchacha arrepentida y llorosa se marchó con su padre.

Noticias locales

Víctima de agudísima dolencia que hace tiempo le aquejaba, ha fallecido en Barcelona, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, don José María Hernandez Mir, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Francisco.

Al tomar nosotros parte en el dolor que en estos momentos embarga á nuestro compañero, deseámosle así como á su apenada familia resignación para sobrellevar este nuevo golpe,

¡Dios conceda el descanso eterno al alma del finado!

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel Laraña se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda.

Asistieron los señores Heraso, Lupiañez, Meneses, Velasco y Angulo, D'Angelo, Molero, Palomo, Sanchez Pineda, Rodríguez Jurado, Jimenez Cadenas, Mejías, Palomino, Tovar, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Espinosa, Esquivias y Gonzalez de Rojas.

Se dió cuenta en primer lugar de varias mociones proponiendo se gratifiquen los servicios extraordinarios prestados por empleados de la secretaría municipal. La comisión acordó proponer al cabildo se denegaran algunas de ellas, y sobre las demás emitirá informe una ponencia qué se nombró al efecto.

Despues se trataron algunos asuntos de escaso interés, discutiéndose por último por el señor Meneses la distribución de fondos para el presente año económico.

Este señor no está conforme, como lo ha expuesto otras veces, con la división de las consignaciones del presupuesto en dozabas partes.

La comisión acordó, por mayoría de votos, aprobar la distribución tal como se presentaba á propuesta del señor Molero.

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de piedad la venta en pública subasta de les empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octuboe de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El distinguido artista don Ricardo Lopez Cabrera ha terminado un magnífico retrato del rico propietario don Manuel Marañón, cuyo parecido es tan exacto como correcto el dibujo.

Adelantan los ensayos y mañana ó pasado se pondrá en escena en el teatro Eslava, la zarzuela cómica en tres actos y nueve cuadros, *Los mostenses*.

Durante el día de ayer el inspector de Sanidad, señor Montero, con el personal á sus órdenes y bajo la inspección del teniente de alcalde don Manuel Laraña, recorrió varias casas de vecinos del sexto distrito, realizando más de ochenta revacunaciones.

Es tal la fé que se ha desarrollado en este procedimiento, que se han revacunado muchas personas de más de 40 años de edad y casi todas las muchachas del barrio.

Ayer ha estado en Sevilla, hospedándose en casa de su primo señor Guerrero de Miguel, el señor don Rafael de la Escosura, oficial de la dirección general de los Registros. Por la tarde fué obsequiado en su hacienda de campo, por su particular amigo señor Calderón. Hoy en el expreso saldrá para Algeciras, donde embarcará para Barcelona.

Han sido premiados con una medalla de oro en la exposición últimamente celebrada en Suez los conocidos fabricantes de cerámica con reflejos metálicos señores Jimenez.

En breve llegará á Sevilla, de paso para Filipinas el joven teniente de infantería don Trinidad Rey, sobrino del general del mismo apellido.

Reunidos anoche en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde acordaron que en todos los distritos se establezca un servicio de vacunación á fin de prevenir los efectos de la viruela. Tambien se organizará un servicio para hacer la vacunación en las casas de vecinos.

MODAS

Traje de *foulard* fondo blanco con ramos de colores.

La falda, ceñida en las caderas, va adornada en la parte de abajo de tres volantes; dos de ellos de la misma tela, rodeados de una puntilla de Valenciennes, y el otro de encaje.

Cuerpo-blusa con tres pliegues, rodeados de Valenciennes.

Mangas ceñidas, adornadas de encaje, Cuello y cinturón de raso verde,

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Alarma.—Temores

París 12, 10 n.

Telegramas recibidos de Londres dicen que en Constantinopla un soldado italiano hizo anoche varios disparos de revólver, causando gran alarma.

El reten del Banco Otomano restableció la tranquilidad.

El laconismo con que un despacho de Berlín anuncia la desgracia del emperador Guillermo, hace temer graves consecuencias.—*Rigalt*.

Catástrofe ferroviaria

París 12, 10-10 n.

Telegrafían de Berlín diciendo que en la estación de Guenlofte (Dinamarca), han chocado dos trenes, un expreso y un correo.

La mayoría de los coches quedaron destrozados.

Han resultado mas de cuarenta muertos y unos cien heridos.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Médicos en Cuba

Madrid 12, 9 n.

Segun noticias del ministerio de la Guerra, existen en Cuba 472 médicos, entre efectivos, provisionales y auxiliares.

Resultan 23 más que en Setiembre último, cuando mayor era el número de enfermos.

Tres noticias

Madrid 12, 9-20 n.

Oficialmente se niegan los rumores referentes al acto realizado en Cuba por el escuadrón Pizarro.

—El gobierno desmiente la noticia de que se hayan hecho ofrecimientos á los socialistas de Bilbao.

Añade que no se dejará imponer por nadie.

—De los 10.000 pesos que se giraron al cónsul yankée en la Habana para socorrer á los americanos menesterosos, solo se han gastado 6.000.

Reclamaciones.—"Guerrita"

Madrid 12, 9-50 n.

Háblase de reclamaciones hechas por los yankée en favor de un marinero de la goleta filibustera *Competidor*, y del cocinero y fogonero de otro buque, tambien filibustero.

Piden 20.000 duros, oro, de indemnización por haber estado detenidos aquellos cuarenta y cinco días.

—Telegramas de Córdoba dicen que *Guerrita* continúa en mal estado.

La herida está aún sin cicatrizar.

Ignórase cuándo estará el diestro en condiciones de torear, y así lo ha telegrafiado á las empresas con las que tiene contraidos compromisos.

Mucho bule

Madrid 12, 10-10 n.

En la becerrada celebrada hoy por los empleados de ferrocarriles han ocurrido varias desgracias.

Han visitado la enfermería un banderillero y un rejoneador aficionados.

El primero había recibido una herida en la cabeza y el segundo otra grave en el ojo derecho.

En honor de la escuadra

Madrid 12, 10-30 n.

En el Ferrol han comenzado los festejos en honor de las tripulaciones de la escuadra,

Comisiones populares han visitado al capitan general del departamento.

La escuadra está siendo muy visitada.

Para primeros de Agosto se botará al agua el acorazado *Don Álvaro de Bazán*.

En la próxima semana efectuará pruebas el crucero *Ejército*.

Un banquete

Madrid 12, 10-45 n.

Se ha celebrado el banquete organizado por los liberales en honor del concejal señor Amirola.

Brindó el señor Aguilera diciendo que la pacificación de Cuba solo es posible cayendo del lado de la libertad.

Entre otras cosas dijo lo siguiente:

«No pueden arrancarse más hijos á sus madres ni enjugar el Tesoro.

»Es preciso acabar con los acaparadores que viven de la guerra.»

De Filipinas

Madrid 13, 12-45 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Manila dice lo siguiente:

«Ha sido tomado el pueblo de Nasughbu. Se han presentado á indulto allí 5.752 personas.

»En breve se tomará Looc, quedando asegurada esta riquísima zona.

»Ayer, último día de la prórroga concedida para acogerse á indulto, se presentaron importantes cabecillas y la familia de Emilio Aguinaldo.

»Si cumplen las órdenes que han recibido los destacamentos y las autoridades, se presentarán muchos más obligados por el hambre, quedando en el campo solamente los tulisanes.

»En el vapor *Covadonga* regresan á la Península el general Garde, 16 jefes, 39 oficiales, 371 soldados, 29 inútiles y dos cumplidos.

»En el *San Ignacio* regresan cuatro jefes, 39 oficiales, 678 soldados, tres inútiles y dos cumplidos.

»Han sido disueltas las únicas fuerzas de voluntarios que quedaban y que ascendían á 1.660 hombres.»

El empréstito filipino.—Sin noticias.—Conferencia

Madrid 13, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha dispuesto que los agentes de Bolsa sean los únicos que puedan intervenir en las operaciones de suscrición de títulos correspondientes á la emisión del empréstito filipino.

Dichas operaciones no podrán ser hechas por los corredores de Bolsa.

El gobierno no tiene noticias del desembarco en Cuba de las expediciones filibusteras de que se ha hablado.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el señor Cánovas.

Telegramas de provincias

Suicidio.—Víctimas de la guerra

Barcelona 12, 2 t. (Retrasado.)

Un sugeto llamado Juan Aixer, de 54 años de edad, entró hoy en una tienda de muebles de la calle Mayor, de Gracia, ajustando un baul mundo.

Entregó un billete para pagar lo ajustado, y mientras el dueño entró en la trastienda, el comprador se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

En el hospital militar han fallecido hoy dos soldados de los que ayer regresaron enfermos procedentes de Filipinas.—*Simó*.

Riña sangrienta

Barcelona 12, 4-20 t. (Retrasado.)

En el barrio de Pekin, cerca de la vía de Mataró, han reñido cuatro sugetos, resultando muerto uno de ellos, llamado Vicente Gil Ferreras, natural de Alcalà de Chisvert.

Unos carabineros detuvieron á los agresores.—*Simó*.

El "meeting" silvelista

Burgos 12, 6 t. á 8 n. (Urgentes.)

A las cinco de la tarde empieza el *meeting* silvelista.

Celébrase en el jardín de la casa del señor Liniers.

La concurrencia es extraordinaria.

El día, espléndido.

Preside el señor Silvela, teniendo á su lado á los señores Villaverde, marqués de Cubas, Liniers y Aparicio.

El señor Liniers saluda á Silvela y á sus acompañantes.

Recuerda la gloriosa historia de Burgos. Habla de la constante honradez castellana, de la hidalguía del país, de la moralidad municipal y pide que se acoja la buena semilla. (Aplausos.)

Habla despues el señor Villaverde.

Saluda á Burgos y dice que habla solo por obediencia á su jefe.

Cree útiles las reuniones públicas cuando las Córtes están cerradas y no se puede deliberar en ellas.

No se nos culpe—añade—de no haber tomado parte en los debates.

Debemos comentar las leyes económicas, calificadas de travesuras.

Censura el resultado de la crisis y la rapidez en la aprobación de leyes importantísimas, sin previo estudio de las mismas.

Califica de atrevimiento la afirmación del señor Navarro Reverter de que el presupuesto se ha cerrado sin *déficit*.

Recuerda sus pasadas campañas y el constante y enorme *déficit* de 60 millones de pesetas.

Añade que ahora se ha reducido el *déficit* y estudia detenidamente las causas que han motivado la reducción, diciendo que todo va al presupuesto extraordinario.

Habla de las grandes cifras obtenidas por redenciones del servicio militar.

«Examinada la cuestión de la deuda flotante, queremos decir la verdad al país, sin ocultar *déficits* ni deudas.

»Preocúpanos la postración de las rentas públicas. La hacienda está petrificada; las leyes son anticuadas.»

Dice que el gobierno ha cometido dos grandes errores, á saber: la confusión del tesoro de la Península con el de Ultramar y el abuso impremeditado de levantar un crédito extraordinario, mediante leyes que apenas se han discutido.

Califica de paradoja la resolución adoptada respecto á la cuestión de auxilios á los ferrocarriles.

Estudia los empréstitos realizados.

Para remediar la situación—dice—es preciso que los gobiernos presten más atención á las olvidadas cuestiones de hacienda; que todos procuremos se cuide del crédito público.

Precisa reducir mucho las obligaciones del Estado y encerrarlas en el presupuesto.

Levántase á hablar el señor Silvela. (Espectación.)

Discurso de Silvela

Dice que viene á dirigirse al país, obedeciendo un mandato de su conciencia al comenzar una política moral, sincera y recta.

Protesta del espectáculo vergonzoso de que habiendo graves problemas pendientes, la nación, callada, ha de presenciar los actos de un gobierno despótico.

Queremos palpar la opinión y resolver los problemas, principalmente los económicos, apartados de hombres respetables por haber síntomas de muerte á su alrededor.

No somos disidentes vulgares ni ambiciosos de jefaturas.

Se agrandaron las diferencias, y la opinión entiende ya que el sistema del convencionalismo y el quebrantamiento de la sinceridad electoral, iba envenenándolo todo haciendo posibles las guerras civiles y coloniales.

Los regionalismos están desterrados en todas las naciones cultas. El mal se agrava y la nación acabará, si no se cambian los procedimientos.

Tenemos, pues, el deber estrecho de remediarlo.

Dicen los pesimistas que no hay en el país opinión.

Esto no nos arredra, porque no es irremediable en un país fuerte.

Hace luego párrafos elocuentes, dirigidos al sufrido y valiente ejército español, que seguramente triunfará.

Respeto las creencias y la fé en el principio monárquico, que no excluye que hablemos claramente y con lealtad castellana.

Queremos que desaparezcan las farsas y los convencionalismos, que todo lo dominan, apartando á la opinión de la verdad y reduciendo la política á un oficio.

Hay que volver por la libertad y verdad del sufragio, base de todas las instituciones.

Están abandonadas todas las funciones de gobierno y se deja al tiempo y á la suerte la resolución de cuestiones graves como las de Cuba y Filipinas.

Asusta pensar en el abandono del gobierno y en la falta de principios.

Para tal problema se rechazaron primero las reformas y cambióse luego de sistema rápidamente.

Preguntamos cien veces qué bandera, qué idea llevaba el gobierno, y nadie contesta.

Urge salir de nebulosidades. Los problemas aumentan y debemos hablar todos.

El gobierno debe hacer afirmaciones y nosotros plantear hipotéticamente las cuestiones.

¿Debemos despoblar el país para dominar en Cuba, y hemos de sujetar con cadenas de hierro á los cubanos?

Resueltamente España no quiere así colonias.

Si el gobierno tiene fé en sus planes, afírmelo resueltamente y dé pruebas.

La conciencia nacional está alarmada y no tiene paciencia para sufrir este estado de cosas.

Si el gobierno no tiene convicción, fórmela enviando una comisión informadora á Cuba. Vaya el ministro de la Guerra y salgamos de dudas.

Aclárese la cuestión y terminen agravios insufribles, tras los cuales se ve la idea de sangrarnos y destruirnos.

Soportaríamos los agravios de nuestros hijos los cubanos, pero no de naciones extranjeras.

Deseamos saber el límite de nuestra paciencia y hasta cuándo han de ser nuestros sacrificios un martirio inútil, antes de que el país se conmueva y se altere.

Para el porvenir cumplimos nuestro deber formando con nuestras fuerzas una política que sea la base para una nueva vida.

Creo que triunfaremos, pues inspirados en ideas nobles y entre las impotencias y debilidades de otros partidos, representaremos dos grandes virtudes: la fé y la esperanza.

Un prolongadísimo y nutrido aplauso siguió á las últimas frases del señor Silvela.

Diéronse vivas á la reina y al orador.

Donostiarras

San Sebastian 12, 7-30 n.

El ministro de Estado niega que se haya publicado un folleto en inglés bajo los auspicios de nuestro representante en Washington, como afirma el *Heraldo* llegado hoy á esta capital.

Trátase solamente de un libro publicado por Arturo Cuyá y dedicado al señor Dupuy de Lome.

Tambien es inexacto que Sanguili haya desembarcado en Cuba.

Al señor duque de Tetuan le consta que el cabecilla rebelde no ha salido de los Estados Unidos.

Nuestro embajador en Berlin acaba de telegrafiar al ministro de Estado, diciéndole lo siguiente:

«Hasta esta mañana no se ha publicado el telegrama referente al accidente ocurrido al emperador.

»En seguida me informé oficialmente de lo que hubiera de cierto, asegurándoseme se sabía únicamente que, paseando el emperador sobre la cubierta del *yate*, desprendióse un cable, dándole con violencia en el ojo izquierdo, causándole un derrame interior en el párpado inferior.

»Colocósele una compresa.

»El emperador no sufre dolor y se cree que el golpe no tendrá consecuencias desagradables.»—*Mena*.

Gaditanas

Cádiz 12, 9-30 n.

El cónsul italiano en esta plaza obsequia con un banquete al jefe y oficiales del acorazado *Lepanto*.

La banda del buque italiano ameniza el banquete, tocando frente al hotel de Francia, donde aquél se celebra.

El hotel de Francia está situado en la plaza de la Mina, que es actualmente el paseo preferido por la sociedad gaditana.

El público ovaciona á los músicos.

Hoy ha realizado pruebas el torpedero *Habana*, yendo á bordo el comandante general de este departamento.—*Salido*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

12 Julio.

Política antillana

Ha publicado esta mañana *El Liberal* un artículo sobre la política y las reformas en Puerto Rico. El autor incurre en dos errores de bulto: uno referente al partido incondicional de la isla, otro en lo que concierne al decreto electoral de 1892. Es el primero aseverar que aquella colectividad aceptó en su provecho las reformas de Marzo de 1895, llevando á término una cosa análoga á la recientemente realizada por los constitucionales de Cuba. Es el segundo decir que los portorriqueños liberales adoptaron el retraimiento por virtud de la legislación electoral decretada por el señor Maura. Dos grandes equivocaciones.

Las reformas del ilustre señor Maura fueron presentadas al Congreso en Junio de 1893. En Diciembre de 1894, sin conocer aún el dictamen definitivo que la comisión informadora del Congreso tenía que someter á la deliberación de los diputados, el partido incondicional publicó un Manifiesto en el cual declaraba la aceptación del principio de especialidad y las reformas descentralizadoras que la metrópoli acordase. Las del gobierno liberal quedaron votadas en 1895. Ningun hombre político podrá consignar, si con sinceridad procede, que al ser presentadas en 1893 se sabía su definitiva suerte. La fé en el éxito no iba más allá de la certeza de la convicción de que prevalecería la sustancia de la ley Maura.

Esto, en cuanto á Cuba. En lo que respecta á Puerto Rico, ni sobre la esencia pudo vaticinarse nada probable en momento alguno, pues era ya cercano el de la aprobación del proyecto, y todavía el ilustre señor Abarzuza, ministro de Ultramar, creía en la posibilidad de una avenencia entre los diputados por la isla, en aquello que tocaba á las facultades señaladas por el señor Maura á la diputación provincial. ¿Cabe imaginar que el partido incondicional, en tales circunstancias, aceptara las esencias del proyecto Maura mirando á los provechos de parcialidad, cuando la incertidumbre era tan extraordinaria en la Península, y mayor, si cabe, en Puerto Rico y Cuba?

Ni por el texto del Manifiesto de 1894, ni por la fecha de su publicación, ni por las manifestaciones de la prensa del partido, ni por la conducta de sus diputados, la mayoría de los cuales era totalmente favorable á la ley Maura, puede afirmarse con justicia lo que consigna el portorriqueño comunicante en *El Liberal*. Antes del Manifiesto ya se había modificado la política del partido incondicional. Se había modificado en la asamblea de 8 de Junio de 1894, y aun con anterioridad á esa junta magna, la realidad

derivada del régimen que personificaron el marqués de la Esperanza y el conde de San José de Santurce, no era otra cosa sino una dominación pretérita, una política muerta, para cuya completa rectificación, salvo en lo fundamental del programa, solo se esperaba que concluyera la agonía física tan prolongada y dolorosa, del señor don Pablo Ubarri.

La evolución, perezosa, si se quiere, tímida en lo tocante á la especialidad, mas inclinada á las viejas tradiciones del asimilismo, pero al cabo evolución progresiva, impulsó al partido incondicional una política nueva. Los tiempos, no las codicias la decretaron, la previsión, no el deseo de mando la inspiró. ¿Qué apetitos podían sentir los incondicionales entonces, si tenían en las Córtes liberales con dieciocho representantes, dos senadores y dieciseis diputados, y eran suyos todos los organismos locales, y contaban con mayoría en el censo, sobre el cual había de fundar el gobierno liberal el nuevo régimen?

No hay paridad en la conducta de los constitucionales de Cuba y los hombres del partido incondicional de Puerto Rico. Los primeros combatieron las reformas del señor Maura: no los segundos. Aquellos aceptaron los principios reformistas cuando iban á ser ley: éstos los admitieron mucho antes de aparecer en la *Gaceta*. Aparte lo cual, se puede asegurar que si los partidos peninsulares no admiten el concurso del incondicional de Puerto Rico, no por eso aquellos españoles probados saldrán de su actitud, ni será menos ardorosa la adhesión á las libertades que de la metrópoli emanen.

Nada tiene de particular que estos comunicantes autonomistas que surgen en las redacciones de los periódicos, desconozcan particularidades de los partidos adversarios; lo que tiene de particular es que esos adeptos del autonomismo no sepan una palabra de la historia del retraimiento de su comunión política. Y así quedan nivelados en ignorarlo todo, lo propio y lo ageno, sin embargo de lo cual exijen responsabilidades á los demás, precisamente por lo que no hán ejecutado. Ni el aire es tan lijero.

Porque es inexacto, completamente inexacto, sopena de mentir documentos oficiales autonomistas, que ese partido autonomista portorriqueño adoptara el retraimiento á consecuencia de la llamada ley electoral—fué decreto—de 1892. El retraimiento autonomista fué acordado en principio y condicionalmente en Mayo de 1891, en la asamblea de Mayagüez, por 50 votos contra 18 y cuatro abstenciones. La condición consistió en que la delegación del partido quisiere afirmar el retraimiento, y en efecto, aquella delegación lo acordó de un modo absoluto en 21 de Agosto del mismo año, es decir, cuando el señor Maura no era ministro, y *un año y cuatro meses antes* del decreto electoral mencionado.

En 1893, como algunos conservadores propalasen la especie que ahora consigna el comunicante de *El Liberal*, declaró el directorio del partido autonomista en su Manifiesto de 27 de Abril que el decreto del señor Maura no había influido—textual—en una resolución adoptada mucho antes de que aquella se promulgara. Y esto mismo repitió el presidente de la delegación, don Julian Blanco, en una circular de 1.° de Setiembre de 1893. Queden, pues, las cosas en su punto, sin responsabilidad el señor Maura, y mejor enterados para lo sucesivo los que llevan la voz cantante de los autonomistas de Puerto Rico en los periódicos afectos á la democracia del decreto de 4 de Febrero.

Con todo lo cual, estas crónicas parecen á veces fé de erratas de los que escriben sobre política colonial; mas, sin propósito de lastimar á nadie, ni aun el de contener los propósitos agenos, siempre habrá de parecer mejor sacar los textos que rectifiquen por sí mismos una orientación poco sana, que no dejar correr los errores, un día con perjuicio de los hombres de la revolución de Setiembre, otro en daño de demócratas como el señor Maura, y á veces con quebranto de las verdaderas actitudes que en pró de la patria y de las Antillas toman los partidos coloniales.

INCÓGNITO

Revista médica de la semana

La epidemia variolosa

«Cómo si estos males fueran cortos, hace no pocos estragos la viruela, que amenaza hacerse epidémica, mereciendo que nuestras autoridades tomen medidas de rigor para que se evite [illegible] sible con la vacuna.» en lo po[illegible] (EL NOTI[CIERO] SEVILLANO.—24 de Mayo de [1897].)

Con las palabras que encabezamos esta revista terminábamos la del 24 de Mayo, y desgraciadamente cayeron en el vacío, al menos para nuestras autoridades, que solo mes y medio despues se han fijado en asunto de tal interés para nuestra población. Entonces era muy fácil lo que hoy es casi imposible. Aislar un varioloso, diez, veinte es sencillo y factible, aislarlos cuando se cuentan por docenas imposible. Buscar alojamiento á veinte familias contaminadas para desinfectar las casas en que vivían puede [illegible]se. Desalojar cien casas de vecinos para desinfectarlas, y esparcir por toda la población esos centenares de personas que en sus muebles, en sus ropas, y en sus cuerpos, llevan gérmenes variolosos, siento mucho decirlo, pero me parece hasta criminal; es repartir á todos los vientos una mala semilla que solo necesita espacio para propagarse.

Mas ya que se acudió tarde al mal, no ha de tratar de borrarse con perjudicial exceso de celo el olvido, ni han de quererse aplicar remedios, [illegible] buenos para practicados há dos meses, mo[illegible] [fun]estos y nocivos hoy. El verdadero remedio pa[ra] evitarnos esta vergüenza y este dolor de tan [r]epetidas epidemias variolosas, duerme eterno [s]ueño en no sé qué comisión del Congreso ó el Senado con el título de «Proyecto de ley de vacunación y revacunación obligatoria»; mas ha de aguardar para despertar que se discutan porción de asuntos políticos de grandísimo interés. Mientras este proyecto deje de serlo para convertirse en ley, ha de haber llovido mucho y hemos de presenciar muchas epidemias de viruela, aun cuando las autoridades no las consideren como tales.

Al acudir á atajar el mal, ya que no puede ser con el remedio radical ¿qué pueden hacer nuestras autoridades? mucho, y bueno. Lo primero preocuparse de lo que se come en Sevilla, pues permitir como he visto hace tres días, sin ir mas lejos, la venta por las calles de pavos atacados de viruela, no me parece lógico. Bien comprendo que los paveros al ver morir su ganado de viruela quieran venderlos antes de Navidad, pero yo creo á nuestra corporación municipal bastante rica para no dejar sacar la licencia de venta, y hasta para pagar los tales pavitos al pobre industrial, y quemarlos luego. Lo segundo obligar á los variolosos á no salir de su casa cuando todavía la viruela está en descamación, y se contagia quizás más. Tercero, cerrar los colegios que son los focos mas grandes de contagio. Y último y principal aconsejar á todo el mundo la vacunación y revacunación, facilitándola en lo posible, y haciéndola obligatoria en cuanto dependa de nuestras autoridades. Obligar á los vecinos á sacar volantes y pagar sellos para poderse vacunar, es tanto como decir al pobre jornalero: te voy á vacunar gratuitamente pero has de perder el jornal del día, y el jornal de un día hace mucha falta en la casa del pobre. Como si esto fuera poco han de ir lejos, muy lejos, á hora fija á vacunarse, porque yo creo que el Ayuntamiento supondrá que han de ir á vacunarse á su Instituto oficial.

Una ternera en cada casa de socorro y la vacunación á cualquier hora, me parece la facilitarían mucho, y estoy seguro de que el inteligente personal del centro de vacunación pondrá á disposición del Ayuntamiento cuantas terneras sean precisas. Y, en fin, obligar á todas las personas que dependan de los centros oficiales á revacunarse y presentar certificados de revacunación, como se exije á los niños para ingresar en los colegios municipales. Si con estos medios que no me parecen ni muy complicados, ni muy costosos, no se extingue la viruela en Sevilla... por este año, me equivocaría mucho. Para en adelante creo puede servir de lección lo sucedido, pues decir que no hay más viruela que otros años es querer engañarnos, como querían engañarse las autoridades de Madrid cuando hace un año tenían que meter los virolentos hasta en las bohardillas del hospital central ó poco menos que dejarlos morir á las puertas del santo establecimiento por no tener ni una cama desocupada.

* * *

Las párrafos anteriores dan á conocer claramente las variaciones ocurridas en las enfermedades reinantes. Un recrudecimiento grande en la viruela que aun mas que en los niños se presenta principalmente en las personas de edad que olvidan con frecuencia la conveniencia de vacunarse, al menos cada diez años, coincidiendo con este recrudecimiento fiebres catarrales acompañadas de raquialgias ó dolores á la espalda y riñones, tan intensos, que parecen los comienzos de la viruela, y recuerdan, como en el cólera, las diarreas ligeras que anuncian el estado epidémico reinante. Parecen esas fiebres catarrales viruelas abortadas antes de su período eruptivo, como aquellas diarreas semejan cólera abortado antes del período álgido.

ROMUALDO G. FRAGOSO.
Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

Cumpliendo con un grato deber, hoy hemos entregado 10 pesetas que para limosnas nos remitió un caritativo suscritor de la isla de Cuba. Hemos hecho objeto del socorro á una desgraciada que habita en la calle Mercaderes, número 63. Se trata de una viuda con tres hijas, una de ellas enferma, que faltas de todo recurso, sin trabajo de aguja y sin relaciones, hállanse en situación desesperada. La caridad de los sevillanos tiene una ocasión para manifestarse.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta al cabildo de los siguientes dictámenes: Asuntos jurídicos, sobre restablecimiento de la vereda de Carne de Carmona; la comisión propone que se restablezca la servidumbre, que se pidan los justificantes á aquellos propietarios que han alegado que poseen terrenos pertenecientes á la vereda por compra hecha al Ayuntamiento y denunciar á la asociación general de ganaderos del reino las instrucciones observadas para que contra ellas se interpongan los recursos legales que tenga por conveniente. De la misma, sobre inscripción de crédito á favor de los señores Eugenio Adame y compañía; dicho crédito pertenecía al señor don José Benitez, el que hace de él cesión á la dicha razón social. De la misma, sobre rectificación de línea de las casas 43 y 45 de la calle Zaragoza; propone la comisión se abonen á la propietaria de dichas fincas el terreno cedido á la vía pública, y respecto al valor de la superficie cuya propiedad no se ha probado sea de la reclamante, ni conste pertenezca al Ayuntamiento, que quede en las arcas municipales á disposición de la persona á quien legítimamente le corresponda. De Hacienda, sobre la formación de secciones para la Junta municipal. De la misma, presentando la distribución de fondos.

El próximo día 15 quedarán terminadas las listas electorales de la provincia de Sevilla, que como es costumbre se rectifican anualmente.

En este Palacio Arzobispal ha sido expuesto en los sitios de costumbre un edicto convocando á oposición para la provision de la abadía de la iglesia colegiata de Logroño con término de 60 días, que finarán el 4 de Setiembre próximo.

Hoy se ha remitido al ministerio de Grácia y Justicia por la Junta de Reparaciones de templos de esta capital un expediente formado en vista de la urgente necesidad de reparaciones que son precisas en el templo parroquial de la villa de La Roda, que se encuentra en estado ruinoso. Tambien se ha librado con esta fecha un oficio al alcalde de Sevilla recordándole el informe que se le pidió en otros oficios anteriores sobre las obras que urgentemente necesita el convento de San Clemente de esta capital.

El jueves 22 de los corrientes se verificará en el teatro de Eslava una función á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando, organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad. Se pondrá en escena la zarzuela de los señores Larra y Gaztambide, *Las Hijas de Eva.*

El próximo día 1[?] á las seis y media de la tarde comenzará en la parroquia de San Andrés una solemne novena en honor de Santa Ana con S. D. M. de manifiesto. La oración sagrada está á cargo del señor don José María Camacho y Torres, presbítero. El día 26 habrá función á las diez de la mañana.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial señor don José Benjumea Cardeñas.

Ha regresado del Pedroso el distinguido abogado don Emilio Llach.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Herrera ha detenido á Toribio Gomez Pachón, autor del hurto de 66 haces de trigo y media fanega de garbanzos en el cortijo del Gallo término de Estepa.

En una cámara del domicilio del detenido encontró la benemérita los cereales robados.

—La de Alcalá de Guadaira da cuenta á este Gobierno civil de haber desaparecido de la hacienda de Córdoba, propiedad de don José Rubio, un mulo de pelo negro, tostado, y una mula negra, ignorándose quienes sean los autores del hurto.

—Del sitio denominado Regajo, término de Cazalla de la Sierra, desaparecieron en la madrugada del 9 dos mulos, uno de ellos cojo, de la propiedad de doña Manuela Naranjo.

El segundo de los semovientes mencionado fué encontrado por la benemérita á unos dos kilómetros del lugar en que pastaban. El otro no ha sido habido.

—La de Alcalá del Río ha detenido en las inmediaciones de lo villa de la Rinconada á Rafael Gomez Cárdena por intento de robo de caballerías.

—La de Villanueva de San Juan ha denunciado á un sugeto por corta de leña en la huerta del Fresnillo.

—La de Benacazón ha denunciado en el juzgado municipal 15 cabezas de ganado cabrío que su dueño tenía pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el sábado 10 de Port Said para Barcelona, el *Méjico* llegó el viernes 9 á Puerto Rico, el *Isla de Panay* llegó el sábado 10 á Barcelona, el *Panamá* salió el viernes 9 de Santiago de Cuba para Colón, el *Alfonso XIII* llegó el sábado 10 á Veracruz, el *Montevideo* salió el domingo de Liverpool para nuestro puerto, el *P. de Satrústegui* llegó dicho día á Liverpool.

Han obtenido plaza en la academia de infantería don Andrés Castedo y don Manuel Blanco, y en la administración de la armada don Miguel Lopez, preparados por don Fernando Plaja.

Ha marchado á Cádiz la señora Benitez de Lugo en unión de sus dos bellísimas hijas.

Se ha ofrecido á este Ayuntamiento el nuevo alcalde de Almería.

Para el día 9 del próximo mes de Agosto se anuncia subasta de fincas de menor cuantía por la administración de bienes del Estado.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Moguer don José María de la Vega.

Se ha ordenado por la Alcaldía sea devuelta á don Enrique Daza, contratista municipal durante el pasado año económico, la fianza que tenía prestada.

Se ha concedido al contratista don José Pazos, encargado del servicio de conducción de presos desde la carcel á la Audiencia, que constituya la fianza con los créditos que posee contra el Ayuntamiento.

El concejal don Antonio Bardaxi se encuentra muy aliviado de su indisposición.

En el tren correo de esta mañana ha marchado á Barcelona, con objeto de embarcar para Filipinas, el capitan de carabineros don Manuel Rey. A la estación fueron con objeto de despedir al señor Rey gran número de amigos y todos sus compañeros de esta comandancia. Deseamos al señor Rey feliz viaje y mucha suerte en su carrera.

Han ingresado lo que debían por atenciones de primera enseñanza hasta el 30 de Junio, los ayuntamientos de Alcalá de Guadaira y Castilblanco.

El tribunal de oposiciones á la regencia de la escuela práctica agregada á esta Normal de Maestros, ha propuesto para ocuparla al profesor de Jerez de la Frontera don Julian Cuadra Orrite.

Se dijo que una de las plazas del vecino pueblo de Camas se le había cambiado el nombre, poniéndole el del señor Sanchez Lozano. El alcalde don José Chaves nos escribe hoy diciendo que la noticia es inexacta.

El alcalde ha delegado en el señor Laffitte la facultad de inspeccionar los servicios de la veterinaria municipal. Dicho teniente de alcalde ha distribuido el personal en la forma que en otro lugar publicamos.

Ya que el señor Esquivias se muestra muy deseoso de corregir los abusos que vienen cometiéndose en el mercado de la Encarnación, bueno será advertirle que la cuartelada en que se venden las aves de corral es una de las que necesitan mayores reformas. Los vendedores de aquella parte del mercado acostumbran á colocar fuera de los puestos jaulones completamente atestados de animales, ocasionándose con ellos grandes molestias al público que transita por aquel sitio é infringiendo claramente las disposiciones porque se rige el mercado. Algunos tenientes de alcalde, entre los que recordamos á los señores Vargas y Recio, adoptaron medidas para evitar estos abusos prohibiendo se colocaran jaulones fuera del mercado y evitando la aglomeración de animales que con estos calores son focos infecciosos.

Hé aquí cómo ha quedado distribuido el servicio de veterinarios municipales:

Matadero, don Antonio García Vara: reconocimiento de reses bravas en Tablada y arrastradero de la plaza de toros, don Federico Rodriguez y Dominguez, don Mariano Espejo, don Manuel Gimenez y Gil y don Antonio Rodriguez Palacios: plaza de la Encarnación, don Federico Rodriguez; mercado de la Feria; don Mariano Espejo; en los mercados del Postigo y en el de Triana, don Manuel Gimenez Gil; mercados de San Agustin, San Bernardo y Santa María la Blanca, don Antonio Rodriguez Palacios.

En el correo de hoy ha regresado á esta el representante de la empresa de nuestro circo, don Fausto García Vara.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 76.732'50 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 40.280'19 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.267'56, á Aduana 9.326'87, á consumos 11.758'88, al impuesto sobre coloniales 150, á contribución territorial rústica 10.591'28, á idem urbana 3.735'42, á idem industrial 572'90 y á recargos municipales por contribuciones 2.152'21.

Ha cesado en el cargo de ayudante personal del comandante del puerto, el teniente de navío don Rafael Vizcarrondo y Villalón.

Hemos recibido los periodicos literarios *Cadiz Alegre, La Pandereta*, revistas que han comenzado á publicarse en Jaen, y *El Domingo*, de Marchena.

A pesar del excesivo calor que se dejó sentir en el día de ayer, pudimos notar que la temperatura en el café América era primaveral, con sus hermosos ventiladores eléctricos, bien repartidos en su extenso local, y el alumbrado que por fin pudo inaugurarse el domingo, ninguno de los numerosos parroquianos que pueden concurrir con frecuencia á dicho establecimiento, tendrá necesidad de sentir los rigores de la canícula que tan molesta es, principalmente en algunos días que no se siente ni la más pequeña brisa que refresque nuestros pulmones. Le damos muy de veras al señor Antón la más cumplida enhorabuena por haber sido el primero en implantar en esta localidad los ventiladores eléctricos que tanta ventaja han de reportar á la comodidad y á la higiene.

El ministerio de Estado ha pedido informe al Ayuntamiento de esta capital para conceder el *regium excequatur* á don Manuel García de la Concha, que tiene solicitado para desempeñar el cargo de consul de Venezuela.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Dos-Hermanas señor Baena.

Se ha ordenado se levante la retención que pendía contra los créditos municipales que posee el señor Pacheco, por haber cumplido este contratista del Ayuntamiento todas las obligaciones que adquirió al hacerse cargo del servicio de cementar las aceras de la vía pública.

El abogado consultor del Ayuntamiento señor Pardo ha enviado al municipio un luminoso informe acerca de la propiedad de las vías del mercado central de la Encarnación. Segun dicho jurisconsulto aquellas son indiscutiblemente del municipio.

La alcaldía ha autorizado el establecimiento del panorama anunciador en la plaza de San Francisco.

Para ocuparse en el examen de los asuntos pendientes de dictamen celebrará sesión mañana á la ocho y media de la misma la comisión municipal de Obras públicas, que preside nuestro estimado amigo el teniente de alcalde señor Megías.

A las ocho y media de mañana miércoles se reunirá en el Ayuntamiento, para constituirse, la comisión municipal de Policía urbana.

Se interesa la presentación en la comandancia de ingenieros de doña Concepción Hernandez.

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente en el expediente de premio que se instruye en favor del maestro del Coronil don José Bayo.

Ha reclamado ante la superioridad don Ciriaco Mendez Fernandez contra el acuerdo del rectorado que le excluyó del concurso único á escuelas de niños de este distrito universitario.

Ha llegado á Sevilla el diputado á Córtes por Marchena don José Torres y Diez de la Cortina.

El conocido abogado don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio ha entregado á su amigo y paisano el digno secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu, la cantidad de 121 pesetas que ha recogido entre la colonia montañesa para la restauración de la iglesia de Viérnoles.

Por el Gobierno civil ha sido autorizada la traslación de los restos mortales de doña Filomena Velasco García, desde el cementerio de Carmona al de esta capital.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Bormujos y los presupuestos de material de las mismas.

A petición del médico de su asistencia y por orden del señor presidente de la Diputación, será sometido á la cura antirrábica en el Instituto del doctor Murga, Juan Martinez Chaparro, que se encientra en el Hospital central.

Avisamos á nuestros lectores, por lo que pueda interesarles, que las existencias de muebles que quedaban de la liquidación de la antigua casa de Calvi han sido trasladadas á la calle de Mercaderes, número 16.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.
Santo de mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor.
Liturgia.—El Oficio y misa son de San Buenaventura, rito doble, color blanco.
Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia San Buenaventura.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—*Jugar con fuego.*—A las 8 y tres cuartos.

Sucesos

Robo.—En el sitio conocido por la Jarilla, término de Almensilla, robaron á los hermanos Antonio y Sebastian Rubio Martín, un asno de cuatro años y otros dos cerrados.

Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

Hurto.—La pareja de carabineros de servicio en el muelle, próximo al palacio de San Telmo, detuvieron por órden del señor jefe del astillero á un hombre y una mujer que se dedicaban á hurtar carbón de piedra.

Captura.—Esta mañana ha capturado la policía al joven de 15 años Rafael Toribio Carrabal, que se fugó de la casa paterna de Madrid.

Este joven ha quedado á disposición del señor gobernador para ser conducido á su casa.

Pedrea.—En la calle Almirantazgo una porción de chiquillos se entretenían hoy en apedrearse, los cuales rompieron dos farolas de las del alumbrado público y causaron á los transeuntes infinitas molestias.

Disparo.—Esta mañana penetró en la portería de la fábrica de la calle del Puerto un sujeto llamado Manuel Fernandez Velez y con una pistola de dos cañones hizo un disparo á Francisco Silva Baena, operario de dicha fábrica, sin que afortunamente hicieran blanco.

El Manuel, despues de cometido el delito se dió á la fuga, presentándose á la una de la tarde en la prevención civil, pasando á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Diputación provincial

Ha celebrado sesión esta tarde, presidiendo el señor Lastra.

Asistieron los señores Checa, Monti, Carmona y Ramos, Bermudez Reina, Collantes, Peralta, Ternero, Bores Enriquez, García Galindo, Escalera, Benitez de Lugo, Sanchez Lozano, Rodriguez Pacheco, Andrade y Navarrete, Benjumea Cardeñas, Vidal y Puente y Cuevas.

Fueron aprobados los dictámenes que figuraban en la orden del día, que eran los siguientes:

Reparto del alquiler de la casa-palacio de Justicia.

Adjudicación del suministro de garbanzos y otros artículos para los establecimientos de Beneficencia.

Idem de la de tocino y manteca para dichos establecimientos.

Pedir autorización para adquirir por contratos privados otros víveres y combustibles, subastados sin efecto.

Obras necesarias en el anfiteatro anatómico.

Nombramiento de un cabo de sala en el Hospital.

Prohijamiento de expósitos.

Dotes de hospicianas que no se han reclamado.

Adjudicación del suministro de carne de vaca durante Julio, y el de trigo del mismo mes.

Autorización para adquirir otros víveres, tambien con destino á las casas de beneficencia, hasta la resolución de la superioridad.

Designación de dos hospicianos á quienes corresponden legados que dejó don Francisco de P. Gomez.

Expediente sobre demarcación de términos á Puerto Serrano, antigua aldea de Morón.

Ingreso y salida de dementes.

Castilleja de Guzman reclamación acerca del reparto para la extinción de la filoxera.

Adquisición de ejemplares del folleto del señor Noriega sobre las enfermedades del olivo.

Abonar lo que falta al completo de impresión del libro estadística publicado por el director de la Escuela de Medicina.

Carreteras de Castilblanco, sección tercera, liquidación de obras en el trozo primero.

Idem, idem, obras hechas en el trozo cuarto durante Junio.

Idem del Manicomio.

Gastos de conservación general de carreteras, correspondientes á Junio.

Sobre el terreno concedido en Camas á don Eloy Angulo para construir una casa.

Distribución de fondos para el presente mes de Julio.

Cuenta de la panadería y zapatería del Hospicio en el cuarto trimestre del ejercicio de 1896-97.

Auxilios al Ateneo para la Exposición permanente.

Pensión á la viuda del auxiliar señor Medina.

Subastar de nuevo los víveres para los correccionales de Osuna y Carmona.

—[he] contado todo esto á mi padre, y

Nombramiento de dos ordenanzas suplentes.

Prórroga por un año de la contrata para la recaudación del contingente provincial.

Nombramiento interino de un celador interno del Hospicio, hecho por la dirección á favor de don Jacinto Rodriguez.

Propuesta de la comisión mixta de reclutamiento para recompensar los servicios de los empleados de quintas y facultativos de observación.

El dictamen relativo á la prórroga por un año del arriendo del contingente fué combatido por el señor Sanchez Lozano.

Entiende este que si el contrato es beneficioso debia prorrogarse por más tiempo, y si no, débese hacer la recaudación en otra forma.

De acuerdo con su parecer propuso el señor Sanchez Lozano que se nombrase una comisión de diputados que estudiara los resultados verdaderos del contrato y en su vista propusiera lo más conveniente á los intereses provinciales.

El señor Bermudez Reina manifestóse opuesto al dictamen y pidió se escogitaran medios de recaudar en otra forma el contingente.

El señor Checa defendió el dictamen, diciendo que la conveniencia del arriendo es indiscutible porque á pesar de las malas épocas, el promedio de recaudación no ha bajado del 85 ó el 90 por 100, y cuando la cobranza se hacía directamente nunca pasó del 65 ó el 70.

Rectificaron los señores Sanchez Lozano y Checa, y en votación nominal se aprobó el dictamen por 12 votos contra cuatro.

Tribunales

Sin acusación

En la sección segunda se vió una causa del juzgado de San Vicente por el delito de disparo, contra Juan Navarro, en la que despues de la prueba retiró el fiscal la acusación.

—

En la sección espresada se vió otra causa por estafa, seguida contra Francisco Piedra y Manuel Gonzalez, asistiendo como defensores don Joaquin Ayala y don Manuel Benavente.

El fiscal tambien retiró la acusación despues de la prueba.

Por hurto

Ante la sección tercera comparecen Juan Cortés Escobar y Joaquin García Espinal, procesados en causa seguida por el juzgado de Marchena, por el delito de hurto.

En esta causa el letrado señor Zaldo se había conformado con la pena que interesaba el ministerio público, de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional para cada uno de los procesados.

En el acto de la vista modificó el fiscal pidiendo solo tres meses y un día de arresto mayor.

La defensa se adhirió á dicha pretensión.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Noticias de teatros

La compañía que dirige el señor Ortas ha desistido de pasar á Huelva como proyectaba, haciéndolo á Linares donde debutará muy en breve.

—El actor don Juan Espantaleón ha marchado hoy á Huelva con objeto de ultimar el contrato para actuar en el teatro Colón con la compañía que últimamente trabajó en el teatro Cómico, de Cadiz.

Tambien actuará con dicha compañía el cuadro de baile que dirige don Angel Pericet.

—Procedente de Cadiz ha llegado á esta y se encuentra á disposición de las empresas, el galan joven señor Salgado.

—La compañía que dirigen los señores Moya y Bracamonte, ha dado por terminadas sus tareas en Carmona, habiendo pasado á Estepa, donde debutaron ayer.

La empresa
DE NUESTRO CIRCO TAURINO

El representante del señor duque de la Roca ha regresado de Madrid con órdenes de su poderdante para que suspenda la organización de las novilladas que había en proyecto.

En su consecuencia, solo se celebrarán durante el verano dos corridas de novillos, una que tendrá lugar el próximo domingo y la otra que se verificará el día 15 de Agosto, corriéndose en ella reses del señor Conrradi.

Despues de esta última ya no habrá fiestas en la plaza de toros hasta San Miguel, porque el empresario no sabe ni quiere organizarlas, pero tampoco subarrienda la plaza, para que otra empresa mas conocedora del negocio y menos caprichosa, deleite á los aficionados organizando al intento buenas corridas.

La temporada de verano ha sido digna de la de primavera. Nunca se vieron en Sevilla durante la feria corridas tan endebles. Jamás se han jugado en esta plaza novilladas tan malas. El resultado de todo ello ha sido que la afición cansada y aburrida abandonó el circo y el empresario harto de perder dinero, decretó solemnemente la clausura de la plaza de toros.

Como uno de tantos aficionados lamento la decisión del señor duque de la Roca, que nos priva del espectáculo favorito á los que no podemos permitirnos el lujo de salir á veranear; pero francamente reconozco que aquellos que como yo no tengan la afición muy arraigada, se alegrarán de que no haya mas corridas, teniendo presente el dicho vulgar de que para poca salud ninguna.

El duque de la Roca ha debido reconocer su error y confesar humildemente que se había equivocado.

Creyó que podría desempeñar con acierto el papel de empresario y resulta que nada entiende de achaques taurinos.

Por su equivocación ha sufrido grandes perjuicios, y molestado con ello trata de hacer responsable al público privándole del espectáculo que mas le regocija.

Bien está que se retire del negocio; pero ya que lo hace, aunque tardíamente, ceda su puesto á quien con mas condiciones pueda desempeñarlo. De este modo se resarcirá en parte de las pérdidas y dará gusto al público, que es el ideal que tratan de conseguir cuantos con él se relacionan.

EL NENE.

Noticias taurinas

Las señoritas toreras trabajarán el día de Santiago en la plaza de Jaen.

—El empresario de la plaza de toros de Málaga señor Manjón, se ha brindado á ceder á la junta de festejos de Agosto las localidades para las dos corridas que se proyectan, ofreciendo traer para ellas ganado de primera y matadores de los mas renombrados.

—El día 1.º de Agosto se jugarán en Cadiz novillos de Otaolaurruchi, que estoquearán probablemente, alguno de los diestros *Jerezano*, Carrillo, Padilla y *Gorete*.

—Anoche llegó á Sevilla el matador de novillos Antonio Montes, que como oportunamente anunciamos telegráficamente, fué cogido en la plaza de Málaga, una de las veces que entró á matar en el tercer toro.

Aunque bastante molestado por un fuerte varetazo que tiene en la cadera, dicha lesión carece de importancia.

—El próximo domingo se lidiarán en nuestro circo taurino toros de la ganadería de don Antonio Halcón, que estoquearán los diestros *Valentín*, *Pulguita chico* y Antonio Cánovas, el *Barquero*.

—El empresario de la plaza de toros de Cadiz, don Ricardo Ruiz de la Vega, ha vuelto á contratar á la cuadrilla de niñas toreras para el primer domingo del próximo mes de Setiembre.

—El próximo domingo se jugará en la plaza de Madrid una corrida de toros de la ganadería de Otaolarruchi, que estoquearán los diestros *Minuto* y *Parrao*.

—El diestro *Quinito* ha sido contratado para estoquear dos corridas en la plaza de Campo Pequeño (Lisboa) los días 17 y 25 del corriente.

—El próximo día 25 se lidiará en la plaza de toros de Granada una corrida de la ganaderia del señor don Felipe de P. Romero, que estoquearán *Villita* y *Parrao*.

Pall mall

El viajero, despues de una jornada fatigosisima, había llegado á una cañada relativamente fresca. Junto á una fuente que dejaba correr un chorro de agua cristalina y casi helada, se detuvo y apagó su sed. El cansancio había llamado sin duda al sueño, y á los pocos minutos de estar al lado del manantial, el viajero se durmió. Eran las dos de la tarde. ¿Soñó ó no soñó? No podía decirlo. Pero de repente despertó presa de tremenda angustia. El sol había llegado á un punto de su carrera que le hacía caer de lleno sobre el hombre dormido. Cada uno de sus haces de luz era una saeta candente que penetraba en sus carnes. La atmósfera era caliginosa. Entre aquellas dos montañas parecía haberse suspendido la vida. Los animales todos estaban como aletagados. Una serpiente estaba arrollada á pocos pasos de él. Varias lagartijas dormían ó pensaban, abriendo y cerrando alternativamente las hojas de las ventanas de sus ojuelos negros que parecían mirar para adentro hacia el abismo de la vida. Las cigarras habían parado su monótona canturía. Abejas y avispas estaban inmóviles sobre las corolas de las flores. El sol tocaba, sin embargo, á su ocaso. Pero el calor aumentaba, crecía por momentos. Lo que era aposento templado se convertía en un horno.

El hombre trató de sacudir su entorpecimiento. Intentó levantarse, pero sus miembros, entumecidos y debilitados á la par, se negaron á su volición. Nadaba en un mar de sudor, tan extenso, tan profundo, que sentía que su razón naufragaba en él y que su voluntad había escapado ya de la catástrofe. De repente sintió terror, pánico invencible. Las dos montañas habían efectuado por sus cimas un movimiento de avance. La faja de cielo que advertían sus ojos, y que brillaba con un color plomizo, se estrechaba cada vez más. ¿Era que los montes habían adquirido vida é iban á darse el supremo beso que precede á la concepción?

Olas, olas verdaderas del calórico que se sentía llegar, romper, esplayarse, invadían la cañada. Y el viajero, el desgraciado que agonizaba ó poco menos entre las dos montañas, sentía su fin. Sus pulmones no podían dilatarse, no podían absorver aquel aire caldeado. Y las montañas se acercaban cada vez más. Habían cerrado ya sus crestas dentelladas el espacio libre de cénit. El hombre miraba en vano; inútilmente trataba de ver la luz. Todo era oscuridad y calma y silencio. El horno funcionaba entre tinieblas.

De repente parecióle sentir una sacudida seísmica. ¿Era que el gran misterio se cumplía? ¿Era que los dos montes se habían confundido en apretado abrazo aplastando las vidas encadenadas?

Sintió que una masa pesaba sobre su cuerpo; la sensación de calor aumentó de un modo intolerable, gimió de angustia y un grito de supremo dolor se escapó de su garganta; estallaron sus arterias; rompióse el resorte de su vida y... despertó.

Este es relato que de una pesadilla ha hecho al sabio Mosso un hombre dedicado como él á ponderar lo imponderable.

¿Sabeis lo que había durado aquel sueño espantoso; aquel viaje incansable; la visión de aquellas dos motañas que lentamente se atraían; la sensación de aquel calor volcánico que distendía sus nervios y agotaba su sangre por sus poros? Pues los segundos que tardó en caer sobre su cabeza, mientras dormía, una almohada mal colocada.

Con este y otros ejemplos, se patentiza que los sueños, que generalmente se cree que empiezan al dormirse un hombre, son visiones de brevísima duración.

¿Qué poder tan grande tiene el cerebro durante su descanso, cuando así hace vivir una vida entera en algunos segundos?

Mosso, Mantelli y cuantos estudian los fenómenos fisiológicos del cuerpo humano estiman que la maravillosa máquina que lleva cada hombre es susceptible de mucho mayor esfuerzo que el que ahora cumple durante la vigilia. ¿Es que en lo porvenir ese portentoso órgano está destinado á funcionar cuando el sueño postre el cuerpo, á crear cuando la fuerza creadora ó muscular parece aletargada?

DEVIL.

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Vizcaya*, *Fernando Póo* y *García de Vinuesa*, y laudes *Asunción*, *Alfonso XII* y *San Antonio*.

Despachados:

Acorazado italiano de guerra *Lepanto*, vapores españoles *Ernesto*, *Mogador*, *Vizcaga* y *García de Vinuesa*; vapor inglés *Bristish Prince*, faluchos *San Antonio* y *Santa Mariana*, laudes *Carmencita*, *Santa Teresa* y *San José* y *Concepción*; místico *Santa Librada*, goleta noruega *Bjame*, y goleta inglesa *Mis Morris*.

—Se ha terminado la extracción de los barriles salvados del fuego del brik barca *María*, ocurrido en el puerto de Almería no hace mucho tiempo.

Se habían salvado mas de mil barriles, que con las debidas precauciones han sido trasportados á la fábrica llamada de Cara en el camino Agua Dulce.

Ya está aquel puerto limpio y sin ningun peligro.

—Dicen de Almería que la excesiva sequedad de este año, por el gran calor de la estación, ó acaso por ambas causas juntas, se ha anticipado mucho el fruto de la vid.

El año pasado comenzó á cortarse uva de casta de la llamada «molinera» que es la que primero comienza á madurar, despues del día 20 de este mes. Este año se ha anticipado lo menos 15 días, pues ya hay en los parrales uva de aquella clase que cortar y seguramente en el vapor *Jokul* se embarcará una buena partida de uva de casta, pues no es solo en los alrededores de la población donde la uva se ha anticipado este año, sino tambien en muchos pueblos de la provincia, que traen uva para este primer vapor de la campaña.

—Por la fuerza de carabineros de Grazalema fueron arrancadas en varios sembrados 40.376 plantas de tabaco.

—Ha sido destinado á la comandancia de marina de Huelva el bizarro oficial de la armada don Roberto Lopez Barril.

—Han fallecido en Algeciras la señora doña Leonor Salvatierra, esposa de don Rafael Oncala y Amoya, y la señora doña Carlota Jimenez de Redondo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Miscelánea

París 13, 8-20 m.

El ministro del Japón con ocasión del viaje del príncipe Arisuyawa obsequió con un banquete á los políticos franceses y diplomáticos españoles marqués de Novallas y de Villalobar.

Los japoneses están contentisimos de su viaje á España.

Hoy marchan á Lóndres.

—En la Cámara ha sido derrotado el gobierno por una mayoría de 25 votos en el proyecto de reforma de las contribuciones.

Ha sido retirado el proyecto para presentar otro.

—Marcha á San Sebastian el abogado de la legación de España en los Estados Unidos señor Calderón Carslisle.

Créese lleva á consulta asuntos internacionales.

—Dícese que el infante don Jaime viene celebrando aquí conferencias para organizar sus huestes y echarse al campo cuando suceda «un caso que esperan pronto.»—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Cuestión taurófila

Madrid 13, 8 m.

Continúan los taurófilos discutiendo sobre si *Conejito* debió ó no tomar de manos de *Minuto* la alternativa en la corrida del domingo.

Sobaquillo dice en *El Imparcial* que la alternativa solo la tiene con el Guerra que se la dió en Linares y con *Minuto* que se la consintió en Madrid en forma desusada.

El veraneo de los jefes

Madrid 13, 8-30 m.

Seguramente el señor Cánovas irá á Santa Agueda dentro de seis ú ocho días.

Allí permanecerá un mes, marchando despues á San Sebastian.

Antes de salir se celebrará Consejo de ministros.

—Los calores de estos días han anticipado el viaje veraniego del señor Sagasta.

Es posible que marche mañana á Avila acompañado de sus hijos.

Permanecerá allí un mes, pasando despues á León.

Los Estados Unidos

Madrid 13, 9 m.

Telegrafian de Washington que ha regresado Mr. Woodford.

Consultará con el presidente Mac-Kinley la conducta que ha de seguir en España.

Insístese en que el gobierno español ofrece la indemnización en el asunto Ruiz, no aceptándola el secretario de Estado, Sherman.

—Continúa igual la huelga minera.

Se han preparado tropas para reprimir los desórdenes. Gestiónase que los mineros y negociantes se sometan á un arbitraje.

—Nuestro representante señor Dupuy de Lome, telegrafía que Sanguily continúa en los Estados Unidos.

—Desmiéntese que en los últimos tiempos se hayan verificado expediciones filibusteras.

Lo que dice la prensa

Madrid 13, 9 m.

El retraso inmenso con que se han recibido los telegramas en que se da cuenta del *meeting* celebrado ayer tarde en Burgos impide á los periódicos juzgar el discurso del señor Silvela.

Solo *El Nacional* lo censura, llamándolo «Primera salida del tonto hidalgo».

—*El Globo*, esperando ocasión para juzgar el discurso del señor Silvela, cree que este se ha limitado á ampliar la ovación tribunicia del teatro de la Alhambra.

A pesar de todo es probable que el general Weyler no sea relevado.

¡Están verdes!

—*El Globo* habla de la insurrección mansa, aludiendo á los partidos cubanos.

Ya no hay solamente españoles, sino afectos ó desafectos al general Weyler.

—*El País* dice que para nada tiene el señor Silvela que separarse del señor Cánovas.

Tenia su talento y su oratoria, pero esto no constituye un programa.

El señor Cánovas lo tiene todo, bandera, programa, energía, talento y grandeza.

—*El Imparcial* llama la atención sobre el hecho de que mientras nos preocupamos con los asuntos de Cuba siguen las compañías de ferrocarriles su labor, encaminada á quedarse de balde con las líneas.

Habla de «delirio de codicias, audacias é impunidades.»

—*El Liberal* dice se impone que no apliquen el nuevo régimen los unionistas de Cuba, ni los incondicionales de Puerto Rico.

A constituciones nuevas—dice—partidos nuevos.

Es necesario que á los sacrificios de aquí respondan los sacrificios de allá.

—*El Nacional* resalta el contraste de la ligereza con que los periódicos recojen noticias desagradables y la parsimonia del general Weyler para hablar de la muerte de Quintín Banderas.

El general Weyler solo se ocupa en servir á la patria, mientras que los periódicos solo piensan en reventar al gobierno.

Los republicanos

Madrid 13, 9-45 m.

Los republicanos de la fusión comenzarán á mediados de mes la propaganda en provincias con *meetings*, conferencias y banquetes.

Un naufragio

Madrid 13, 11 m.

Han llegado á Lisboa los tripulantes del vapor japonés *Jahicku* que naufragó cerca del Cabo Espichel por choque con un trasatlántico inglés.

La tripulación salvóse.

Noticias de Cuba

Madrid 13, 11-20 m.

Los autonomistas de Sancti Spiritus se han presentado al general Weyler para felicitarle por su imparcialidad, no inclinándose á ningun partido.

El general les prometió seguir siempre la misma línea de conducta.

Diríjese ahora á Victoria de las Tunas.

—En la última decena ha habido 225 rebeldes muertos, 15 prisioneros y 414 presentados.

Nosotros tuvimos tres heridos y un muerto entre los oficiales y 18 muertos y 97 heridos de los soldados.

—Insístese en que ha muerto Quintín Banderas.

—En varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar matamos 29 rebeldes.

Nosotros tuvimos seis muertos y 11 heridos.

Presentados: 15 con armas y siete desarmados.

Buques en dique

Madrid 13, 1 t.

Dicen del Ferrol que el acorazado *Infanta María Teresa* está preparado para entrar hoy en el dique.

Le seguirán el *Oquendo* y el *Vizcaya*.

Ha salido de Santa Cruz de Tenerife con rumbo á Río de Oro el cañonero *Eulalia* que conduce el relevo de aquel destacamento.

El escándalo de los jardines

Madrid 13, 2 t. (Urgente.)

Dícese que dará juego el escándalo ocurrido anteanoche en los jardines del Retiro.

El gobernador señor conde de Peña-Ramiro ha pedido á la empresa de los jardines la cesantía del guarda que intervino en el altercado.

El Correo publicará declaraciones interesantes del citado guarda, las que desautorizan la versión publicada.

Página gloriosa

Madrid 13, 2-45 t. (Urgente.)

Hoy, segundo aniversario del combate de Peralejo (Cuba), lo recuerdan los militares como página gloriosa de la historia del ejército, por la jornada que costó la vida al general Santocildes y al médico señor Sotomayor, y en la que se admiró el arrojo y temeridad del general Martinez Campos.

Incidente desagradable

Madrid 13, 3 t. (Urgente.)

Hoy circuló el rumor de que había ocurrido un suceso desagradable en el ministerio de Gracia y Justicia.

Añadíase que había habido insultos y bofetadas entre varios funcionarios.

Los señores García Alix, subsecretario de Gracia y Justicia, y el ministro del ramo niegan importancia al suceso.

Dicen que este se redujo á una cuestión viva entre dos individuos, pero que no hubo palos ni bofetadas.

El ministro se encontraba en su domicilio y fué un empleado á darle cuenta del suceso.

Entierro

Madrid 13, 4 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro del marqués de Casa-Riego.

Lo presidieron los marqueses de Aguilar de Campóo y Campo Sagrado.

Entre la comitiva figuraban el general Azcárraga, Fabié, Alvarez Mariño, duques de Bejar y del Infantado, marqués de Alava, condes de Tiji y de las Almenas, general Echagüe, barón de Hortega y otros.

Yankées en España

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

El nuevo ministro de Washington en España embarcará el día 28 á bordo del vapor *París*.

El día 20 obsequiará el señor Dupuy con una comida á la nueva embajada yankée en España.

Los diplomáticos norteamericanos se presentarán á la reina con uniformes militares.

Mr. Woodford, de brigadier general del ejército de los Estados Unidos.

Mrs. Bliss y Dier, agregados á la embajada, de capitan y teniente de la armada, respectivamente.

Mr. Stanton Scikles, de secretario y comandante de la milicia de Nueva York.

Contra la prensa

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

El gobierno portugués ha emprendido una campaña de persecución contra la prensa republicana.

Han sido recogidos los periódicos *O Paiz*, *A Vanguardia* y *A Marzellesa*, que atacaban la gestión financiera.

Los yankées y el Japón

Madrid 13, 5-30 t. (Urgente.)

Se han recibido telegramas de Nueva York redactados en tonos agresivos para el Japón.

Dicen que Mac-Kinley, previendo que el Senado pueda retrasar la aprobación de la anexión de las islas Hawai, vaya á tiro forzado hacia Honolulu.

El comandante del *Oregon* tiene instrucciones de operar un desembarco é izar la bandera yankée y proceder contra los japoneses al primer intento de movimiento de los mismos.

El *Heraldo* de Nueva York dice que si el Japón persistiese en su actitud de hostilidad contra los Estados Unidos, la escuadra yankée debe apoderarse de Yokohama, Koble y Tokío.

Otros periódicos insisten en que existe una alianza hispano-japonesa, y proponen que se desbarate, procediendo con actividad y energía en los asuntos que afectan á ambos paises.

En el Senado y Congreso yankées, aumenta el desacuerdo en lo referente á las tarifas arancelarias.

Elogios á España

Madrid 13, 6 t. (Urgente.)

El presidente de la república de Colombia pronunció un entusiasta discurso elogiando á España y la reina regente en el acto de entregarle nuestro representante las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida.

Cuestión desagradable.—Viajes

Madrid 13, 7 t. (Urgente.)

La cuestión desagradable surgida en el ministerio de Gracia y Justicia, fué entre el jefe del personal señor Lage y el diputado á Córtes señor Suarez Inclán, por el traslado de un magistrado de Badajoz á Albacete.

Asegúrase que vinieron á las manos.

—El general Montes Sierra sale mañana para Santa Agueda á girar una visita de inspección.

—El domingo marchará á Gijón el señor Pidal.

Telegramas de provincias

Las corridas de Valencia

Valencia 13, 12-30 t.

Se ha ultimado definitivamente el cartel de las corridas de feria.

Día 25 de Julio: Guerra y Fuentes, con toros de Concha y Sierra.

Día 26: Guerra y *Algabeño*, toros de Miura.

Día 29: Mazzantini, Guerra y *Algabeño*, toros de Veragua.

Día 30: Mazzantini, Guerra y *Villita*, seis toros de Hernandez y tres de Veragua.—*Ocaña*.

De San Sebastian

San Sebastian 13, 1-30 t.

La reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Concediendo la placa de número de la órden de Carlos III á don Francisco Arias Dávila, duque de la Conquista.

Promoviendo á general de división, por méritos de guerra, al brigadier don Francisco Rizzo.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo, al brigadier don Vicente Ruiz Serralde.

Disponiendo que el inspector médico de Sanidad militar de Cuba, don Cesáreo Fernandez Losada, cese en el cargo que ejerce por cumplimiento de la edad reglamentaria.

Promoviendo al mando del segundo regimiento de artillería de montaña al coronel don Nicolás Funes.

Concediendo cambio de destino entre los tenientes coroneles de la guardia civil don Manuel Ferreira y don José Canut, el primero de la comandancia de Jaen y el segundo de la de Barcelona.

Tambien se ha firmado una propuesta de recompensas á los jefes y oficiales subalternos de Cuba y de Filipinas.—*Mena*.

Recluta sospechosa.—El "Valenciano"

Valencia 13, 1-40 t.

El Regional, órgano del partido carlista, ha oido decir que varios agentes de la recluta voluntaria para Cuba, andan *cazando* incautos para formar una partida de las llamadas carlistas, parecida á la de Castelnou.

El citado periódico avisa á los carlistas para que no se dejen engañar.

Ha llegado á esta capital el novillero *Valenciano*, herido en la última corrida que trabajó en Sevilla.

En la estación le esperaban numerosos amigos.—*Ocaña*.

De barcos

Cádiz 13, 3-30 t.

Ha zarpado con rumbo á Spezzia el acorazado italiano *Lepanto*.

Tambien ha salido para seguir su viaje por el Mediterráneo, el crucero francés *Tempete*.—*Salido*.

Valencianas

Valencia 13, 5-15 t. (Urgente.)

La policía ha detenido á un sugeto elegantemente vestido que se presentó en una administración de loterías á cobrar un décimo falsificado.

Registrado, se le encontraron varios billetes, uno de ellos falsificado.

—En Burriana descargó una fuerte tormenta, matando un rayo á un joven de 20 años.

Otras chispas eléctricas causaron desperfectos en los edificios.—*Ocaña*.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	96'70
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	413'00
Tabacaleras	215'00
Cambios París	30'00
Cambios Londres	32'64
París exterior español	62'56

EN LA CUARTA PLANA:
Mercados.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la Isla de Cuba.—Modas.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

Mercados

CADIZ

Los mercados han continuado durante la semana que terminó sin variación sensible en los precios de los productos agrícolas comparada con la semana anterior.

En algunos puntos ha empezado ya la recolección de trigo, que, aunque no es facil apreciar el resultado, promete ser una cosecha mas que regular.

El viñedo no filoxerado, lozano y prometiendo buen esquilmo.

El precio de la carne en vivo, de 14 á 12 pesetas los 10 kilos de vaca, y de 9 á 8'50 igual unidad para el carnero y macho.

El precio del pan en la capital es de 0'40 á 0'65 pesetas kilo.

AGUILAR

Los precios cotizados en esta población durante la primera decena del presente mes son: trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 5, escaña, 4; habas, 7'75; garbanzos añejos, 17'50; aceite, arroba del 94, 11'50 pesetas; idem del 95, de 6 á 8, y del 96, 11. La arroba de vino de una hoja, de 6 á 8'50; de dos hojas en adelante, de 10 á 40. El kilógramo de carne de vaca á 1'44 pesetas, y de carnero á 1'04.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Cuba, soldado Francisco Tayas Canes, de San Cristóbal (Baleares), del vómito; idem de Luchana, José Sabades Ribot, de Llobregat (Barcelona), del vómito; idem de idem, José Fort Fort, de San Pedro (Barcelona), de enfermedad; idem de idem, Francisco Vega Arroyo, de Bonares (Huelva), del vómito; idem de idem, soldado Blas Barredo Soto, de Lorca (Mnrcia), del vómito; idem de idem, soldado Francisco Bemoda, de Gerona, del vómito: idem de Aragón, soldado Dámaso Rodriguez Maroges, de Colmendo (Guadalajara), de enfermedad; idem de idem, soldado Juan Sobren Andreu, de Rodilla (Teruel), del vómito: idem de idem, soldado Anselmo Pons Molina, de Mosqueruela (Teruel), de enfermedad; idem de Valladolid, soldado Inocencio Hirondo Llames, de Loja (Granada), de heridas; idem de Burgos, soldado Serapio Rodriguez Alvarez, de Planengua (Navarra), de enfermedad; idem de Wad-Rás, soldado Fernando Gonzalez, de Simancas (Valladolid), de enfermedad.

MODAS

Blusas y corpiños

Las extranjeras, las inglesas sobre todo, han sido siempre muy aficionadas á los cuellos lisos, casi iguales á los que usan los hombres. Es costumbre elegante, adoptada en Lóndres, lo mismo por la distinguidísima princesa de Gales, que por la más humilde criada.

Pero aquí no arraigó nunca semejante moda, porque no faltaron, sino que sobraron, pudibundas opiniones en contra, alegando que semejante usanza no era la adecuada, una vez que las mujeres, al adoptarla, parecian marimachos; y qué se yo cuantas vulgaridades mas se dijeron con este motivo.

Ello es que los cuellos lisos, de percal, apenas vivieron, y no hubo española que se atreviese á usarlos.

Recordando todo esto, ¡cual no será hoy mi sorpresa al detenerme frente á los escaparates de las principales tiendas de ropa blanca, donde no se ven sino *camisas de caballeros para señoras!*... Sorpresa que va en aumento al ver á las señoras *en mangas de camisa* todas las mañanas, y paseando muy contentas y elegantes; esto es innegable.

Los camiseros de mas fama están ocupadísimos haciendo esas blusas, llamadas tambien *camisas*. Justo es decir que éstas tienen atractivo, cuando están bien cortadas y la tela es bonita. En mi sentir, el mayor atractivo está en lo frescas que son; como no llevan forro, ni ballenas, resultan inapreciables en estos endemoniados días de tanto calor. Las hay de seda, á cual más lindas; de seda cruda, que son las más prácticas; de batista, que resultan económicas, y de percal las mas baratas. Unas adoptan cuello postizo de hilo, blanco, doblado todo él; debajo, una cinta, con la que se dan dos vueltas, á guisa de corbata, la cual recuerda los corbatines que nuestros abuelos usaron: otras prefieren el cuello doblado todo él, «á la marinera»; unas eligen cuello y puños blancos para que contrasten con la tela de que está hecha la *blusa, chambra, camisa* ó como se llame; otras abogan por cuellos y puños del mismo color.

De todo hay, como en la viña del Señor. Algunas, en vez de la mencionada y larga cinta, capaz de achicharrar á la menos fogosa, llevan chalina de seda, gasa ó crespón obscura ó clara, y se hacen un lazo afectando cierto *negligé*.

Cinturón de *gros-grain* igual en color á la falda. Esta debe ser obscura, de color entero; por lo tanto, negra, verde, azul ó marrón.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Julio de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Juan Valderrama.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.
Entradas hoy: 800 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 40 0[0 á 46 7[8

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 á 24	quintal
» fino..	22 á 25	»
» basto.	21 á 22	fanega
Alpiste.	39 á 40	»
Altramuces.	23 á 24	»
Alverjones.	39 á 40	»
Avena negra.	22 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	58 á 60	»
Carillas..	39 á 41	»
Cebada del pais..	24 á 25	»
Idem navegada..	24 á 25	»
Centeno.	41 á 44	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	90 á 94	»
Id. regulares	68 á 80	»
Id. medianos	55 á 62	»
Guijas	36 á 38	»
Habas tarragonas	39 á 40	»
Id. mazaganas.	32 á 33	arroba
Id. chicas	32 á 34	»
Harina de primera.	17 á 18	»
Id. de segunda.	16 á 17	fanega
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	34 á 35	»
Mijo	62 á 70	arroba
Panizo	40 á 41	fanega
Sémola	18 á 19	»
Trigos barbilla	42 á 43	»
Id. blanquillo	45 á 46	»
Id. cerrados.	44 á 46	»
Id. mezclillas	43 á 44	»
Id. pintones	43 á 44	»
Id. tremés.	43 á 44	»
Yeros	38 á 40	»
Zaina.	28 á [illegible]	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 0 utreros, 11 erales, 36 añojos, 6 terneras, 55 carneros, 0 machos, 49 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.120'520 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Charada

Prima-dos el que construye
un edificio, una casa.
Uno-tres: trabajo en verso
que algun hecho grande ensalza.
Tres quien posee, y á más
de entregarlo tiene gana.
Llamo *todo* á la labor
que los labradores aran,
con dos mulos, en el tiempo
que de sol á sol alcanza.

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Jarrero.*
Idem al jeroglífico: *Todo lo vence el amor ó la pata de cabra.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (53)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

mi padre, que ha creido siempre lo que dice su hija, hace tambien cuanto yo le digo.

Sin-Suerte, mudo y conmovido, miraba con inquietud á Katt, que prosiguió:

—He pedido á mi padre que te facilite los medios de volver á Europa.

Sin-Suerte ahogó un grito, un grito de júbilo de que se avergonzó al ver que la joven se ponía aún mas pálida. Pero Katt llevó su abnegación hasta el heroismo, y sacando del bolsillo una estrellita de tafilete azul, se la alargó diciendo:

—Contiene una suma de 5.000 florines que te ruego aceptes por amor mío. Mañana al amanecer montarás á caballo á irás con mi padre al Cabo, donde hay precisamente un buque dispuesto á salir para Europa.

Katt seguia con el brazo extendido y presentando la cartera á Sin-Suerte, que no se atrevía á tomarla.

—Toma, repitió Katt con una súbita emoción; y poniéndola con un rápido movimiento en la mano de Sin-Suerte, volvió la espalda á los dos amigos y desapareció.

Gorgojo, que la fué siguiendo con la vista, exclamó:

—¡Cuánto te ama!

Tambien Sin-Suerte acompañó con su mirada á la joven, y solo cuando la vió desaparecer detrás de un grupo de árboles fijó su atención en la cartera, caida á sus pies.

—Y qué, le dijo Gorgojo, ¿vás á andarte ahora con escrúpulos?

Sin-Suerte vacilaba aún; pero Gorgojo se bajó, tomó la cartera, y dijo:

—Pues entonces yo seré el cajero.

—¿Qué quieres decir?

—Que yo pagaré en todas partes.

—No te entiendo, murmuró Sin-Suerte, profundamente afectado por el dolor de Katt.

—Pues está bien claro: digo que yo me encargo de pagar durante el viaje.

—Luego ¿quieres partir?

—Sin género de duda.

—¿Conmigo?

—Contigo.

Sin-Suerte se quedó mirándole asombrado.

—Yo creía que querías quedarte.

—¿Qué quieres que haga en esta granja, cuando sé que Katt no me ama y que te ama á tí?

—Pero me olvidará cuando deje de verme.

—¡Tontería! dijo el marsellés. Cuando no se coge el pájaro en la primera redada, no se le coge despues.

—¿De modo que volverás á Europa?

—¡Y á Francia! Además, añadió Gorgojo, amigos como nosotros no deben separarse nunca. Si te casas con Bastingueta te serviré de testigo, y cuando tengas hijos les serviré de padrino.

Y arrojándose al cuello de Sin-Suerte le abrazó con efusión.

. . . .

A la mañana siguiente, mucho antes de salir el sol, el excelente boer Van-Hopp, Sin-Suerte y Gorgojo estaban ya á caballo y salian de la granja de Ankastrem.

Sin-Suerte tenía preñados de lágrimas los ojos. La valerosa Katt había querido bajar y presidir, como de costumbre, el almuerzo. Sus ojos enrojecidos denotaban que había llorado toda la noche; pero llegada la mañana se mostró tranquila y resuelta. Abrazó á Sin-Suerte sin dar muestras de debilidad, deseándole feliz viaje y toda clase de felicidades en su vida.

Sin-Suerte partió.

Mas de una hora hacía que cabalgaba silencioso y con los ojos encendidos al lado del boer.

—Hijo mío, si tu corazón hubiera sido libre y hubieras podido entregárselo á Katt, yo hubiera tenido á mucha dicha llamarte mi hijo; pero Dios no lo ha querido, y es preciso conformarse. Vas á volver á tu país, donde te casarás con la que amas y serás feliz.

—¡Quién sabe! murmuró el joven.

—Serás feliz, repitió el boer, porque eres un buen muchacho.

—He nacido bajo mala estrella, dijo Sin-Suerte, y por algo me han dado el nombre que llevo.

El boer no era supersticioso; pero, sin embargo, no pudo menos de impresionarse oyendo durante el viaje la relación que le hizo Sin-Suerte de la leyenda del hombre del perro negro.

A la caida de la tarde llegaron los tres viajeros á las colinas que rodean la ciudad del Cabo, desde donde á la luz del sol poniente se alcanzaba á ver el mar azulado y terso como un lago de los Alpes. Sin-Suerte dió un grito de pronto y detuvo bruscamente su caballo.

—¿Qué haces? le preguntó el boer admirado.

—¡Mirad! ¡mirad! dijo Sin-Suerte, cubierto de una mortal palidez y dando diente con diente de terror.

Y al mismo tiempo extendió el brazo hacia un grupo de rocas negruzcas que dominaban el camino por la parte del Sur.

—No veo nada, dijo el boer sorprendido.

—¡El es! ¡él es! repitió Sin-Suerte.

—¿Quién?

Pero Sin-Suerte continuó con visibles muestras del espanto que le dominaba.

—Está vestido de negro... me mira... y esa mirada me anuncia nuevas desdichas... El perro está tendido á su lado... allí... Le veo distintamente.

El boer y Gorgojo se restregaban en vano los ojos y nada veían.

Por fin Sin-Suerte dijo:

—Ya se va.,. El perro le sigue.,. Han desaparecido detrás de las rocas y ya no los veo.

El boer miraba con tristeza á Sin-Suerte.

—Hijo mío, le dijo, tienes turbado el espíritu, estás enfermo... Vuelve á Ankastrem, donde Katt y yo te curaremos y nada sucederá.

—No, no, respondió; la suerte está echada y quiero partir.

—Y yo tambien, añadió Gorgojo, porque no soy supersticioso ni creo en la influencia del hombre del perro negro.

Una hora despues llegaban á la ciudad del Cabo.

El boer pasó en persona á bordo del buque preparado á salir y pagó el pasaje de los dos jóvenes, queriendo que Sin-Suerte conservase intacto el contenido de la cartera que Katt le había dado.

—Ese será, le decía sonriendo, el dote de Bastingueta.

El buque debía hacer rumbo á Lisboa, tocando antes en Río Janeiro.

La despedida del boer y de los dos jóvenes fué muy conmovedora, y el buen holandés, al verlos llorar de reconocimiento, sintió tambien agolpársele las lágrimas á los ojos.

Sin-Suerte y Gorgojo pasaron la noche á bordo, pero no pudieron dormir.

Al amanecer levó anclas el buque, cuando las colinas aún estaban sumergidas en la bruma y el sol no se había mostrado por encima de las montañas que limitaban el horizonte.

El buque, que se llamaba *Vasco de Gama*, aparejó inmediatamente y zarpó para alta mar, mientras desde la popa, Sin-Suerte y Gorgojo veían huir la tierra y perderse entre la niebla.

—¡Pobre Katt! murmuraba Gorgojo. ¡Cuánto mejor hubiera hecho en amarme á mí, que jamás he amado, como no sea á la Cannebiere!

Sin-Suerte lanzó un grito.

—¡Otra vez! exclamó el marsellés.

—¡Allí... allí le veo!...

—¿A quién?

—Al hombre del perro negro.

—Estás loco, contestó Gorgojo.

Pero Sin-Suerte señalaba obstinadamente á las nubes que corrían por el cielo y repetía con acento delirante:

—Allí... allí arriba... en las nubes... ¡Le estoy viendo... le estoy viendo!...

Entretanto, el *Vasco de Gama* navegaba viento en popa, haciendo sus diez nudos por hora, y ya no era tiempo de volver á la granja de Ankastrem.

CAPITULO XLIII

El naufragio

El *Vasco de Gama* hizo una feliz navegación durante los primeros días, con viento favorable, mar tranquila y cielo despejado.

Pasada una semana, aparecieron en el horizonte algunas nubes que hicieron fruncir el ceño al capitan, pero no pasó de aquí. Al siguiente día refrescó el viento, empezó la mar á agitarse; las aguas, antes rizadas, se fueron transformando en líquidas colinas y el buque siguió su marcha echado sobre uno de los costados y con parte de sus velas amainadas.

Gorgojo, un poco triste á la salida del Cabo, había recuperado su buen humor; pero

... esto á mi padre, y

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.558 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 14 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS ALTERNATIVAS

Discusiones que no se acaban

Cuestión eterna puede justamente llamarse la que se refiere á las alternativas. Tantas cuantas veces se presenta un lidiador en la plaza de Madrid se pone sobre el tapete el tema de las alternativas, de las plazas que pueden concederlas y de las facultades de los matadores para conferirlas.

La discusión que desde antiguo viene sosteniéndose acaloradamente por los aficionados, no lleva trazas de concluir, y á juzgar por el vigor con que hoy renace, es de suponer que, lejos de llevar el asunto á feliz término, los ánimos se enardecen cada vez más y es probable que algun día tengamos que lamentar consecuencias perniciosas.

El *Conejito*, procediendo con lógica, obrando cuerdamente, se ha negado á recibir la alternativa en el circo de la córte, porque mal puede recibir en su profesión, en su carrera un grado que ya tiene; porque mal puede, usando de una comparación muy usual entre los revisteros madrileños, recibír la borla de doctor en una facultad, el que de antemano la ha conquistado. Los cambios de localidad dentro de la nación no deben ser de tal trascendencia que modifiquen la condición de la persona. Al que en Córdoba, en Granada, en Cadiz ó en Málaga recibe la alternativa de matador, debe concedérsele este carácter sin necesidad de nuevas fórmulas en Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao ó donde quiera que se presente.

Verdad es que eso se practica en todas partes menos en Madrid. Los escritores y aficionados de la villa del Oso y del Madroño son los que á diario provocan cuestiones, negando su validez á las alternativas que no han sido concedidas en el coso madrileño, y por mas que leo y releo las alegaciones que aducen para probar su teoría, no encuentro razón que me convenza.

Sí para conceder validez á las alternativas nos atenemos á la tradición, á la costumbre, deben respetarse con las de Madrid, las que se concedan en plazas de Maestranzas, únicas que en algun tiempo tuvieron de hecho el privilegio de concederlas.

Si la equidad nos sirve de norma de conducta, cuantas alternativas se den por matadores que la tengan en plazas de importancia, deben reputarse como válidas, porque en ellas no concurre ningun vicio de nulidad.

Una regla universalmente observada no puede citarse. Cuando ocurre lo que pasa en la tauromaquia, á saber, que no hay autoridad reconocida cuyas decisiones se acaten por todos, ní código que regule al detalle cuanto se relaciona con la fiesta, es preciso venir á un acuerdo unánime y si esto no se obtiene, necesario es seguir la opinión de los más, lo que presente menos dificultades y acarree mayores ventajas á todos los interesados.

En este criterio parece que se inspiran los aficionados de todas las poblaciones de España, con excepción de los de Madrid, al respetar las alternativas concedidas en otros circos, sin pretender la exclusiva para la plaza de su país.

Si la alternativa se concedió por quien podia darla, respétese en buen hora donde quiera que el lidiador se presente, pues, al hacerlo así, se le beneficia, y se hace honor à la plaza que le concedió el grado.

¿En qué costumbre, en qué práctica fundan los madrileños su pretensión?

Por ventura ¿es quizás la plaza de Madrid la única que ha venido concediendo alternativas? ¿Fundan su opinión tal vez en que Madrid es la cuna del toreo, ó el país donde se reconcentran todos los elementos de la fiesta nacional por excelencia?

Ni una cosa ni otra.

Las alternativas han venido concediéndose en la plaza de Madrid como en otras muchas de reino. Madrid no cuenta, ni en sueño, con los elementos que reune Sevilla: es mas, que si prescinde de los diestros y de los toros andaluces, no puede organizar corridas de toros, porque en Andalucía, y muy principalmente en Sevilla, están los elementos principales del espectáculo nacional.

Tampoco puede decirse en absoluto que el público mas inteligente sea el de Madrid, ni que allí resida el mayor número de aficionados; porque si se prescinde del elemento flotante, por decirlo así, de una parte de público forastero que siempre va á los toros porque á la hora de la corrida no puede gestionar los asuntos que le llevaron á la corte, quedará un número de aficionados, grande sí, pero no mucho mayor que el que se reune en la plaza de Sevilla, en la de Valencia, ó en otras por el estilo.

La afición de Madrid, cuyas ideas refleja la prensa, no alega razón alguna de fundamento. Pretende la exclusiva porque sí, porque le da mayor importancia á su plaza, porque le resulta mas cómodo. El inmoderado y caprichoso afan de centralización que quitó á las universidades el derecho de graduar doctores, es el único que influye hoy para quitar validez á las alternativas de provincias, y animados los madrileños de ese mismo espíritu, reciben frunciendo el entrecejo á cuantos lidiadores se niegan á llenar de nuevo la fórmula del ritual taurino.

Sostenida la discusión bajo ese criterio no acabará nunca porque la transacción no es honrosa. Mientras otros títulos no se aleguen por la plaza de Madrid, los provincianos no transigiremos, aunque caigan sobre nosotros las abrumadoras y aplastantes censuras de los madrileños.

¿Habría nada mas tranquilizador para todos que el reconocimiento de las alternativas concedidas por matadores que la tengan fuera cual fuese la plaza donde se concediera? Si la regla parece amplia ¿no podría limitarse á las concedidas en capitales de provincias?

El primero de estos dos criterios se adoptó por la comisión que formó el reglamento para la plaza de Sevilla, si bien agregándole el principio justísimo de la reciprocidad, mediante el cual no se respetará en Sevilla la alternativa concedida en plaza que niegue validez á las del coso sevillano.

Obrar así, es ser justo. Proceder como proceden nuestros *tutores* los madrileños, es dar mal ejemplo y enseñar á los pupilos á hacer su santa voluntad sin razón que lo justifique, y ya que las cuestiones taurinas son las únicas en las que en Madrid no se ejerce el monopolio, defendamos á *muleta* y espada nuestro derecho para que no se centralice lo único que queda disperso por las provincias.

EL NENE.

MODAS

Días pasados ofrecimos á nuestras abonadas un modelo de falda interior y hoy las presentamos otro no menos lucido y elegante.

Se puede hacer de *surah* azul celeste; los encajes que la adornan son agarbanzados y van dispuestos en la forma original y caprichosa que representa el grabado.

Atropellado por el tren

A las cinco y media de ayer tarde fué conducido á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, el joven José Cortés, para ser curado de varias contusiones y dos heridas en el pie izquierdo, producidas por un tren de mercancias que lo arrolló.

Segun manifestó el lesionado, la desgracia tuvo lugar á causa de encontrarse con otros varios muchachos jugando en el sitio conocido por el Barranco, esperando que fuera más de noche para bañarse.

Entretenido con el juego y huyendo de otro que lo perseguía, no advirtió que venía el tren y tropezó con la máquina. Bien sea porque esta no iba muy de prisa ó bien por que no le cogió de lleno, tuvo la suerte de que no lo destrozara por completo.

El porrazo que sufrió lo privó de sentido, resultando solo con las siguientes heridas:

Una dislacerada que comprende desde la articulación tibio-tarsiana hasta el primer espacio interdigital del pie izquierdo y otra contusa en el talón del indicado pie.

El médico de guardia señor Fernandez, y el practicante señor Lopez le hicieron la correspondiente cura, pasando despues conducido en una camilla á su domicilio, Alfaqueque, núm. 10.

Noticias locales

La hermandad de Nuestra Señora del Carmen, sita en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, celebra una solemne función á su Amantísima Madre el domingo 18 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla de dicha casa, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador don Manuel Cubero y Romero, presbítero.

Por la tarde de dicho día habrá procesión con la peregrina Imagen de Nuestra Señora por las calles de la ciudad.

Recorrerá las calles siguientes: Zamudio, Boteros, Cabeza del Rey D. Pedro, plaza de Mendizábal, Confiterías, plaza del Pan, Puente y Pellón, Lagar, Buiza y Mensaque, Conde de Tojar, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, plaza de Argüelles, Dormitorio, Alhóndiga, Santa Catalina y Santiago.

En el barrio de Santa Cruz se han presentado varios casos de viruelas. Recomendamos al señor alcalde ordene gran esmero en el servicio higiénico en dicho barrio, á causa de componerse este por regla general de calles estrechas y poco ventiladas, muy apropósito para que estas enfermedades contagiosas se propaguen con rapidez.

Ha marchado en uso de licencia á Madrid y Archena el coronel del regimiento reserva de caballería de Sevilla, don Leopoldo de Rojas.

Animadas las señoras y señoritas de Pontevedra del laudable propósito de no molestar á los espectadores, han introducido la moda de ir á las butacas del teatro sin sombrero. Esta determinación ha sido acogida con gran aplauso.

En una accesoria que existe en la casa número 11 de la calle Lumbreras, fué recogida hace tiempo por la casera una familia numerosa que se encuentra en el más lamentable estado de pobreza.

Dado lo reducido del local y la abundancia de personas que en él habitan constituye un verdadero foco de infección.

Así nos lo manifiestan algunos vecinos de la mencionada calle, que se proponen dar cuenta al gobernador civil de este peligro para la salud pública.

En Cuba ha fallecido á consecuencia del vómito el joven don Miguel García Elorz, hijo del director de nuestro colega local *El Orden*.

Acompañamos en su pesar á la familia del finado.

Recordamos á los mozos del corriente reemplazo que el 1.º de Agosto próximo comenzará la redención á metálico del servicio activo y que durará los dos meses que determina la ley de reclutamiento.

Se encuentra enfermo en Ceuta el coronel de artillería don Teodoro Bermudez Reina, hermano del exalcalde de esta capital. Deseamos su restablecimiento.

Es probable que uno de los días de festejos en Huelva marchen á aquella capital varios jóvenes sevillanos con objeto de organizar un baile en los regios salones del hotel Colón, y nos dicen que para ello piensan gestionar cerca del director de la Compañía Minera de Río-Tinto, propietaria de dicho edificio, á fin de que se les cedan los indicados salones.

Si esta noticia se confirma, será muy bien recibida por las lindas señoritas onubenses.

Se encuentra muy mejorado de las lesiones que se causó al arrojarse por uno de los balcones de su casa, el desgraciado médico don José Mensaque.

Es inexacto, como aseguró un periódico local, que dicho señor hubiera sufrido un derrame pulmonar que pusiera su vida en inminente peligro.

Es verdaderamente abusivo el estado de abandono en que se encuentra la calle de las Sierpes, donde los niños vagabundos sientan sus reales molestando á los transeuntes y socios de los casinos, de cuyas mesillas se han llevado más de un servicio de café.

El jueves próximo comenzará en la iglesia del Buen Suceso una solemne novena que los padres Carmelitas y hermanas de dicha asociación, consagran á su excelsa patrona Nuestra Señora del Carmen.

El altar mayor de dicho templo estará adornado con exquisito gusto y durante la novena actuará una numerosa capilla.

El diestro Antonio Fuentes toreará el día 29 de este mes en Bayona con Luis Mazzantini.

—En el correo de esta tarde llegará á Sevilla el diestro Angel García Padilla.

—Es un hecho que el primer día del próximo mes de Agosto tenga lugar en la plaza de toros de Huelva una corrida de novillos que será lidiada por las *Señoritas toreras*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Huelga en Inglaterra.—Viaje de Sagasta

Madrid 13, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegramas de Lóndres dicen que los comités de las sociedades obreras han aconsejado la huelga general.

Quedan parados CIEN MIL obreros.

—Mañana en el tren mixto marchará à Avila el señor Sagasta.

Miscelánea

Madrid 13, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El ministro de la Guerra ha enviado á San Sebastian á la firma de la reina varias propuestas de concesión de cruces de San Hermenegildo.

Se ha recibido una carta del general Primo de Rivera, reflejando optimismos respecto á la insurrección filipina.

Mañana se publicará en la *Gaceta* el anuncio para la subasta del monopolio de explosivos.

La subasta se efectuará el día 29 del actual.

El ministro de Hacienda ha enviado á la firma de la reina los decretos referentes á la recaudación del 20 por 100 sobre bienes de propios que corresponde al Estado, y del 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

En la República de Guayaquil se han reformado los aranceles, rebajando el 50 por 100 á los derechos de importación de los vinos ordinarios españoles.

Los vinos entrefinos quedan como estaban.

Los finos y espumosos han sido recargados en cinco céntavos.

Fuera de España

Madrid 13, 9-40 n.

Telegramas de Berlín dicen que el emperador Guillermo se encuentra mejor del accidente de que fué víctima.

Hoy ha marchado á Bergen.

En Nueva York aumentan las insolaciones.

Despachos de Lisboa dicen que es objeto de persecución la prensa que censura las gestiones económicas del gobierao.

La situación económica de Portugal es pavorosa.

Aumenta el precio del oro y con los cambios se encarecen los elementos de vida.

Los yankées y el Japón.—Más de una huelga.—Choque de trenes

Madrid 13, 10 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se ha dispuesto enviar dos buques de guerra mas á las islas Hawai para imponerse á los japoneses.

Nuevos telegramas de Lóndres dicen que la huelga de los maquinistas es imponente.

Los huelguistas pertenecientes á dicho gremio son 7.000.

A consecuencia de un choque de trenes ocurrido en Terveiren (Bélgica) han resultado cuatro heridos graves y muchos contusos, segun afirma un despacho de Bruselas.

La cuestión de los tranvías

Madrid 13, 10-20 n.

Han conferenciado los directores de contribuciones indirectas con los representantes de las empresas de tranvías de España, para procurar el concierto de estas con la Hacienda.

Los representantes de las empresas no han admitido las bases del contrato.

Las reservas del Banco

Madrid 13, 10-40 n.

Díceseque en una reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco de España, se acordó reforzar las reservas metálicas de dicho establecimiento de crédito, en dos millones de pesetas, oro.

Un yankée en libertad.-Otra huelga

Madrid 13, 10-55 n.

A condición de que abandone la isla ha sido puesto en libertad en Cuba el súbdito yankée Agustin Clemente Betancourt.

Telegrafían de Córdoba dando cuenta de que los obreros de la cuenca minera de Belmez se han declarado en huelga.

Se ha reconcentrado fuerza de la guardia civil para evitar, en lo posible, serios conflictos.

La plaza de Madrid.—De Filipinas. El empréstito

Madrid 13, 11-15 n.

Don Luis Charlo, representante de la nueva empresa sevillana, ha firmado hoy la escritura de arriendo de la plaza de toros de esta corte.

La Correspondencia dice que ha recibido noticias llegadas por el último correo de Filipinas y publicadas por el *Diario de Barcelona*, describiendo la situación del archipiélago.

Esta es bastante difícil.

El Correo dice que las clases acomodadas se preocupan principalmente de colocar su dinero en el empréstito de Filipinas, mostrándose incomodados aquellos que no han conseguido las suscricionss que deseaban.

Quintin Banderas.—Suceso sin importancia

Madrid 13, 11-30 n.

En la Bolsa ha circulado con insistencia el rumor de la muerte del cabecilla rebelde cubano Quintin Banderas.

Dícese que ha obedecido á una venganza de su partida, porque el citado jefe no le dió dinero.

Telegrafían de Valencia quitando importancia al altercado ocurrido entre carlistas y liberales en el hotel de Oriente.

En la Huerta.—Orden de Hacienda. Rectificación.—Sagasta

Madrid 14, 1 45 madrugada. (Urgente.)

Los señores Castellano, Navarro Reverter y Elduayen y otros importantes prohombres del partido conservador, estuvieron anoche en la casa del señor Cánovas.

El ministro de Ultramar ha dispuesto que se exponga mañana al público en el Banco de Castilla una lista con las cifras de las cantidades suscritas al empréstito filipino.

El señor Castellano ha negado que se adeude nada al Banco colonial.

Por consiguiente, es inexacto que de la suscrición que se hace haya de reintegrarse nada dicho Banco.

El señor Sagasta saldrá para Avila á las nueve de la mañana.

Organización del ejército filipino.—Toros desbandados

Madrid 14, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El marqués de Estella ha enviado al ministro de la Guerra las bases de la nueva organización del ejército filipino.

A la entrada de la calle de Toledo se desbandaron dos toros que eran conducidos al matadero.

Un guardia civil fué volteado por uno de los bichos.

Estos fueron recogidos y llevados al matadero.

Con motivo de este suceso, ha habido los sustos y carreras consiguientes.

Telegramas de provincias

Suicidio

Barcelona 13, 4-20 t. (Retrasado.)

A causa del sentimiento que le ha producido la noticia del fallecimiento de su novio que se hallaba en Cuba, se ha suicidado la joven de 19 años de edad, Francisca Gomez, natural de Grinen (Zaragoza.)—*Simó*.

Declaraciones de Apezteguía

San Sebastian 13, 8-45 n.

En vista del artículo que publicó ayer *El Nacional*, he visitado hoy al marqués de Apezteguía.

Este me ha dicho que *El Nacional* ha interpretado mal sus declaraciones.

Insiste en que acata, respeta y acepta al general Weyler.

Solo discute los procedimientos de guerra de dicho general.

Entiende que podrían suavizarse aquellos.

Desea el marqués que no se discutan sus palabras con propósitos políticos.

Dice que no se inclina á ningun partido peninsular.

Añade que no quería una cartera si se le ofreciera, solo quiere tomar el vapor y volver á Cuba.

Respecto á las noticias pesimistas publicadas por el *Heraldo*, me ha dicho que los sucesos de Cuba se desconocen en mucha parte, por el temor de que se crea que son laborantes los que dicen la verdad en algunas ocasiones.

Tambien me ha dicho que no desmiente la versión de *El Imparcial*, sin que afirme la absoluta exactitud de los términos en que está redactado un telegrama de Cuba publicado por este popular diario.

No quiere entrar en discusión sobre el texto de dicho despacho y desea que se le deje descansar tranquilo.

Sorpréndele que á *El Nacional* le cause extrañeza sus declaraciones, puesto que contienen un espíritu sostenido por él en su larga correspondencia y numerosas conferencias con el señor Cánovas.

Espera formar opinión sobre la marcha de la guerra de Cuba y conocer los últimos sucesos.

El general Pando se hospeda en la casa inmediata á la del marqués de Apezteguía. —*Mena.*

Otras noticias

San Sebastian 13, 10 n.

El alcalde de esta capital, señor conde de Torre Muzquiz, ha invitado á comer hoy en su casa al ministro de Estado, duque de Tetuan, al gobernador civil de esta provincia, conde de Ramiranes, y al presidente de la diputación, señor Lizariturry.

Ha llegado á ésta la infanta Isabel.—*Mena.*

Un conflicto

Barcelona 13, 11-40 n.

A consecuencia de la supresión de los mataderos en los pueblos agregados recientemente á la capital, los abastecedores se niegan á suministrar carne.

El alcalde ha adoptado medidas para prevenir un conflicto, que se cree inminente.

En previsión de lo que pueda ocurrir, la guardia civil ha recibido orden de concentrarse en los mercados y en las afueras.—*Simó.*

Edición de la noche

LA CAMPAÑA SILVELISTA

No tenemos necesidad de hacer nuevas protestas de nuestra imparcialidad política; en el tiempo que EL NOTICIERO lleva de vida ha demostrado en repetidas ocasiones que, ageno completamente á ciertas luchas, todas las doctrinas y todos los hombres le son completamente indiferentes. No apartándose de esta línea de conducta ha permanecido EL NOTICIERO en silencio con referencia á la campaña del tercer partido y aun extremando un poco la nota, ha dejado de consignar aquellas impresiones que por observación propia sacó de la opinión, como consecuencia de los actos del señor Silvela secundados por sus amigos de Sevilla.

Estrañándonos mucho, como á todo el mundo, la actitud de los periódicos conservadores, nos abstuvimos de juzgar su conducta por aquello de que cada uno en su casa es muy dueño de hacer lo que le venga en gana, pero como *La Región* de anoche, no contenta con su silencio quiere justificarlo, con escasa fortuna por cierto, hemos de decir algo que importa siquiera á los que escribimos á diario en estas hojas.

Dice *La Región* en sus *Impresiones del día*, y á buen seguro que en ellas ha puesto mano quien de periodista tiene bien poco, que la prensa conservadora no discute la campaña de los silvelistas en Sevilla porque hoy no tiene con quién y porque sería contrario á su seriedad atacar á enemigo indefenso y sin armas. ¡Donosa ocurrencia!

Y añade:

«Un periódico noticiero ha publicado una *interwiev* firmada por uno de sus redactores, cierto, pero la firma de ese querido compañero nuestro no tiene autoridad política bastante para tomar su artículo como credo de un partido.»

Es una salida candorosa y por algo decíamos mas arriba que poco de periodista había de tener quien tal escribiera.

Sabe todo el mundo que las declaraciones que EL NOTICIERO publicó firmadas por uno de sus redactores, tenian el valor de una firma, que para este caso no necesitaba de justiprecio político, y sabe todo el mundo, y con él los diarios ministeriales, que despues de muchos dias de publicadas, discutidas y comentadas el autor de ellas señor Sanchez Bedoya no ha protestado ni las ha variado en una coma, prueba mas que elocuente para demostrar que reflejaban con acierto el pensamiento del jefe de los conservadores disidentes.

La teoría de *La Región* nos lleva á no dar crédito á los discursos pronunciados por el señor Silvela en Madrid y en Burgos, porque los corresponsales que los telegrafiaron no tienen tampoco autoridad política, y así deduciendo ya tienen pretexto los diarios canovistas para no contestar, á menos que el señor Silvela y sus amigos hagan sus declaraciones en pleno círculo conservador ó en las redacciones de sus órganos en la prensa.

El silencio de estos era significativo, pero bastante mas apreciable que la primera salida al campo de la discusión, bien desdichada por cierto.

* * *

Pero esa es la lógica escogida y á ella se ajustan todos, en Madrid como en provincias. *El Nacional* en un artículo llama tonto al señor Silvela. Es todo el argumento que pone al discurso de Burgos. No nos metemos nosotros á juzgarlo, es muy posible que en todo lo dicho por el exministro de la Gobernación no haya nada de lo que la patria necesita para curarse de los males que la agobian, pero tonterías no habrá dicho segura-

mente quien siempre dió pruebas de una inteligencia privilegiada. Quien fue uno de los hombres mas eminentes del partido conservador no se habrá convertido en necio de repente solo por el hecho circunstancial de haber perdido la amistad personal del señor Cánovas; porque pensar que esta era pabellón que encubría mercancías averiadas, tal se les puede ocurrir á canovistas tan ardorosos como irreflexivos, sería con daño manifiesto del soberano talento del ilustre jefe del gobierno.

Esos alfilerazos solo revelan la impotencia de quien busca argumentos que satisfagan al amor propio profundamente herido.

***

La opinión fuera de aquí y en Sevilla ha acogido bien la campaña del señor Silvela, no porque se trate de él, sino porque echa de menos un hombre que ofrezca variar el estado de cosas actual, intolerable.

La opinión no ha recibido con agrado á los silvelistas por serlo: recibiría con igual complacencia á los carlistas, á los republicanos, á los socialistas, si cualquiera de estos partidos sacara á la nación de los atolladeros en que la ha metido la política seguida desde la restauración acá. El señor Silvela empieza una campaña simpática, habla un lenguaje enérgico y sincero y es natural que suene bien á una opinión harta de mentiras, de falsedades y de inmoralidades.

Si más enérgico y más decisivo fuera el lenguaje del señor Silvela, más rápidamente aumentarían las simpatías y los prosélitos.

Negar esto es negar la luz del sol.

***

Para los intereses de Sevilla la campaña silvelista es un beneficio, triunfe ó no el señor Silvela. En este sentido tiene todas nuestras simpatías.

La lucha traerá consigo movimiento, dará hombres nuevos, cambiará personas y tendencias y para llegar se necesitarán méritos propios y valimientos personales.

No será bastante la voluntad de quien pueda, sino el valor de quien gane.

En Sevilla, la tercera capital de España, se hace hoy una política de aldea muy conveniente á media docena de personalidades, funesta para los intereses de la población.

Noticias locales

De la iglesia del Buen Suceso saldrá procesionalmente el día 18 la Santísima Vírgen del Carmen. En dicha iglesia, que ha sido adornada con gran gusto y riqueza, se ha celebrado hoy la fiesta de bendición de una campana que dedican los padres Carmelitas á su excelsa patrona. Se estrenará pasado mañana. La carrera que ha de seguir el paso de la Vírgen se engalanará con banderas y gallardetes.

Copiamos del *Heraldo:*

«El Consejo de instrucción pública en pleno ha acordado acceder á lo que venían solicitando los empleados de archivos municipales y provinciales, quienes serán respetados en su derecho al ascenso.

Dicho acuerdo, que está conforme con lo que pidió el *Heraldo*, se publicará uno de estos días en la *Gaceta*.

Los favorecidos nos suplican demos las gracias al señor Linares Rivas por el acuerdo.»

Esta noche saldrá para Granada, en donde pasará la temporada veraniega, el presidente de la sección tercera de esta Audiencia don Antonio Villanueva y Martín.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión municipal de Policía urbana. Asistieron los señores Molero, presidente; vocales, señores Marañón, Soriano, Lemus, Sanchez Pineda, Gonzalez Meneses, Gonzalez Rojas, Balbontín, D'Angelo, Rodriguez Jurado y Tobar. Se dió cuenta del expediente sobre aprovechamiento de materias fecales. La comisión acordó pasarlo á informe de la de Asuntos jurídicos. El expediente de formación de las nuevas ordenanzas municipales será sometido á la aprobación del cabildo por acuerdo de la citada comisión.

En la iglesia del Hospital provincial se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso del alma de la religiosa sor Ramona Serra. Presidieron el duelo el gobernador civil señor barón de la Vega, el presidente de la Diputación señor Lastra, el vicepresidente y director del Hospital señor Checa, el diputado provincial señor Puente y Cuevas y el párroco del Salvador señor Montoto, director espiritual de la finada. Entre las demás personas que concurrieron al fúnebre acto, recordamos á los señores Ibarra (don Luis), Fal, Poderón, Díaz (don Isidoro), Berraquero, padre Ojeda y representaciones de las distintas comunidades de San Vicente de Paul que tienen á su cargo establecimientos benéficos de la capital. ¡E. P. D. la virtuosa hija de la Caridad!

El ingeniero director de las obras del río señor Moliní, ha oficiado al gobernador civil quejándose de que desde el puente de Triana y el Barranco apedrean los trenes, de la aglomeración de gentes en las vías, principalmente muchachos, que hacen un juego del apartarse para dejar vía franca y de que otros chicos intentan subir á los trenes en marcha, con gran paligro de que les ocurra algun desgraciado accidente. El gobernador ha dispuesto se den órdenes á los guardias municipales y de órden público para que vigilen en dichos sitios.

El gobernador civil de Cádiz ha autorizado la traslación de los restos de don Juan Antonio Fernandez y Rodriguez y don Ramón Ruiz y Ruiz desde aquel cementerio al de esta capital.

Con dirección á Huelva han pasado por esta capital el jefe de inspectores de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Joaquín Rodriguez Real, acompañado de sus bellas hijas.

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Juan Antonio Fernandez y Rodriguez y de don Ramón Ruiz Ruiz, desde los cementerios de Cadiz y Puerto Real, respectivamente, al de Sevilla.

Por el negociado de Obras públicas se activan los trabajos preparatorios para el sorteo del jurado que ha de intervenir en el aprecio de los terrenos que serán expropiados para el ensanche proyectado por el señor Monasterio.

Acompañada de su tio el señor don Vicente Dominguez, ha regresado de Ecija la [illegible] de García del Busto.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Utrera ha detenido á dos sugetos por hurto de gavillas de trigo en el cortijo de Cobatillas.

—Por igual motivo ha detenídola de Mairena del Alcor á un sugeto llamado José Gonzalez Toledo. A éste se le ocuparon ocho cuartillas de trigo.

—En Montellano ha sido capturado Manuel Guerrero Romero, que en el Coronil penetró en el domicilio de don Andrés Corbacho, siendo sorprendido por un criado de este señor en el momento que se ocupaba en registrar algunos departamentos de dicha casa. Dicho sugeto se dió á la fuga, siendo detenido por la benemérita á las dos de la madrugada en su domicilio de Montellano.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados en Utrera dos individuos.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en La Roda 40 cabezas de ganado cabrío.

En la Villa de Arahal riñeron noches pasadas dos sugetos llamados Juan Lopez Dominguez y Manuel García Peña, resultando de la refriega éste con una herida de alguna consideración producida con arma blanca. La guardia civil detuvo al agresor, ocupándole una navaja de grandes dimensiones, con la que cometió el delito. El agresor ingresó en la cárcel á disposición del juzgado de aquel partido.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar esta mañana sesión el cabildo municipal.

Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida la hija del señor don Francisco Willians.

A consecuencia del vómito ha fallecido en Guanabacoa el teniente de infantería del regimiento de Alfonso XIII don Félix Gordejuela y García del Busto. E. P. D.

Nuestro estimado amigo el teniente de navío señor Vizcarrondo ha salido para Cadiz con objeto de embarcar en el *Carlos V*.

La administración de bienes del Estado anuncia la subasta de varias fincas para el día 11 del próximo mes de Agosto.

Ha sido destinado á Cadiz el capitan de artillería don Francisco Auñón.

Se encuentra en esta capital el secretario del gobierno civil de Madrid don Francisco Campos Munilla.

Se ha dispuesto que diariamente toquen las bandas de música en el tablado de la plaza Nueva.

El ayuntamiento de la Campana ha ingresado hoy en Hacienda 1.000 pesetas por su cupo de consumos.

El señor Hoyos Limón sale hoy para su hacienda la Barraca.

El inspector de sanidad señor don Valentin Montero vacunó ayer á más de 100 personas. Esta tarde ha inoculado 16 personas en el Ayuntamiento.

La comisión de Monumentos artísticos é históricos ha emitido informe favorable acerca de las obras de restauración que se están ejecutando en la fachada de la casa Ayuntamiento.

La Maestranza de artillería anuncia para el día 23 de Agosto la subasta de materiales de construcción con destino á los años de 1897 al 98.

Mañana á las once se reunirá la comisión de Hacienda para celebrar el octavo sorteo de amortizaciones de las obligaciones emitidas á favor de la empresa catalana del alumbrado por gas.

La inspección de la comandancia central ha remitido á la Alcaldía una letra del Banco de España para su entrega á doña Francisca García.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Isla de Mindanao* salió el lunes 12 de Cartagena para Valencia. El *Buenos Aires* salió el sábado 10 de Habana para Puerto Rico. El *San Ignacio* salió el domingo 11 de Manila para Singapore. El *Alfonso XII* llegó el domingo 11 á Puerto Rico. El *Habana* salió el sábado 10 de Nueva York para Habana. El *Santo Domingo* salió el sábado 10 de Habana para Nueva York. El *Isla de Luzón* llegó el domingo 11 á Barcelona.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de tres hombres, diez mujeres y nueve párvulos.

Tenemos motivos para creer que quien paga mas el oro es Velasco, Francos, 40.

En *La Región*, de Matanzas, leemos lo siguiente:

«Llamamos la atención de la prensa de la Habana para que, en virtud de no reconocerse herederos al fallecido (Eloy Gonzalo), piden que el dinero que tenemos entendido que le iba á donar la Cámara de Comercio y algunas otras suscriciones que no habian llegado aún á poder del interesado, se invierta en la construcción de un modesto «Mausoleo» que contribuya á perpetuar el nombre de un «Héroe más de nuestra patria».

Nos adherimos en un todo á esa proposición, teniendo en cuenta que el héroe de Cascorro no tiene familia á quien se pueda entregar el importe de esas suscriciones.

Incluso podrían trasladarse á Madrid los restos del bravo Eloy Gonzalo, y en uno de los cementerios de dicha capital construir el mausoleo en cuestión, ¡que bueno y justo resulta que honremos á los que la patria honran con su abnegación y su heroismo!

Se encuentra en Sevilla el procurador de la Audiencia de Huelva don Aurelio Munís.

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes: Vapor noruego *Salamandra*, con bacalao, de Escocia; balandra *Santa Isabel*, de Sanlúcar, con carga general; vapor *Oberdane*, de Orán, en lastre para cargar mineral.

Los tenientes de alcaldes reunido en el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Rivas se han ocupado de adoptar medidas conducentes á la mejor administración municipal. Entre los asuntos tratados figura el de fijar un criterio único en cuestiones de policía urbana tales como las licencias para establecer puestos en la vía pública, aplicación de las ordenanzas en los mercados y plazas de abastos, limpieza de las calles, etcétera, etc.

Ha sido autorizada por el gobernador civil la traslación de los restos mortales de don Modesto Campo Redondo, desde el cementerio de esta capital al de Utrera.

Se ha publicado el núm. 159 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Se ha recibido en el Gobierno civil el acta de constitución del ayuntamiento del Pedroso, donde se ha reelegido alcalde á don Antonio Gallego Fabian.

Por acuerdo del ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache se ha puesto el nombre de Sanchez Lozano á una plaza del pueblo, como muestra de gratitud por cuanto dicho señor hizo en beneficio de aquella villa cuando fué presidente de la Diputación provincial.

En turno de concurso ha sido nombrado maestro de escuela superior de Osuna, don Miguel Cobos Blanco.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Villamanrique.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 9.140 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Están muy adelantados los trabajos para la confección del padrón de cédulas personales, que se están haciendo por temporeros de Hacienda. Segun hemos oido decir será facil que la antigua empresa continúe con la cobranza de este impuesto.

En las primeras horas de la madrugada del día 12 fué detenido por la benemérita, en Morón, el vecino de aquella ciudad José Pavón Reguera, de 35 años de edad y de oficio zapatero. Este sugeto acometió á su padre político Baltasar Barro Molero, infiriéndole una grave herida en la región pectoral de 14 centímetros de estensión por dos de profundidad. El Pavón para cometer el delito se valió de una chaveta, cuya herramienta le fué ocupada por la benemérita. Convicto y confeso de su delito ingresó en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido. El herido despues de curado pasó á su domicilio en grave estado.

Los hermanos banderilleros *Vaqueritos* nos ruegan hagamos constar que no tienen parentesco alguno con el criminal del mismo apodo preso hace pocas noches.

Ha regresado de Lebrija el conocido ganadero y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Halcón.

El claustro de catedráticos del Instituto ha acordado por unanimidad formular al rectorado la siguiente propuesta para una plaza de profesor auxiliar supernumerio de la sección de Ciencias del mismo establecimiento. Número 1, don Miguel Franco Salazar; 2, don Juan Zambrano España; 3, don José Moreno Martin; 4, don Roman Lopez Marín; 5, don José Coscollano Burillo; 6, don Gregorio Villagrasa Villagrasa; 7, don Rafael Tarín Juaneda.

Mañana se reunirá en la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento.

En vista de la demora que tienen para justificar la inversión de las cantidades que se les concedieron de la suscrición para socorro de los obreros, se ha prevenido á los alcaldes de Cabezas de San Juan, Constantina, Ecija, Estepa, Lebrija, Marchena, Osuna, Aguadulce, Casariche, Cazalla de la Sierra, Corrales, Gilena, Herrera, Montellano, Puebla de Cazalla, Sanlúcar la Mayor, Utrera, Morón, Almadén de la Plata, Badolatosa, Garrobo, Lora de Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Martín de la Jara, Palomares, Paradas, Pedrera, Puebla de los Infantes, La Roda y El Ronquillo, que si antes del 20 del mes actual no se encuentran en el Gobierno civil las cuentas justificadas, de la inversión de dichas cantidades ó en caso de no haberlas invertido, las cartas de pago de su reintegro, se procederá á exigir la responsabilidad personal á los vocales de las juntas de socorros.

El próximo viernes predicará en la función que se verificará en la catedral el canónigo don Joaquín Fernandez Venegas.

La comisión provincial ha acordado hoy, entre otros, los particulares siguientes:

Acordar y consignar en acta la suspensión del haber de tres días que la dirección del Hospicio ha impuesto á uno de los celadores del mismo establecimiento, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Quedar enterada de la comunicación en que el maestro-director de las escuelas del Hospicio comunica con asentimiento de la presidencia de la junta directiva, que el día 18 del corriente empezarán las vacaciones en aquellas clases, conforme á lo dispuesto en la vigente ley de Instrucción pública.

Que sean entregados á Manuel Pedroche Aguilar, acogido en el referido establecimiento, 241 pesetas, á que ascienden sus ahorros en el tiempo que ha trabajado en su oficio de zapatero.

Y conceder á don José Miranda Benitez, practicante del Hospital Central, dos meses de licencia, bajo la sustitución del profesor ministrante don Leoncio La Corte, conforme á lo informado por el jefe facultativo y con asentimiento de la dirección del Hospital.

Para el empréstito de obligaciones de Filipinas, que tendrá lugar mañana en casa de los señores J. M. de Ibarra é hijos, se han recibido ya pedidos que, segun nuestras noticias, alcanzan cerca de dos millones de pesetas. Esto hace suponer que tendrá un brillante resultado en nuestra provincia la expresada operación de crédito.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 22.599'32 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 5.121'50; á aduana, 13.131'68; á coloniales, 2.039'40; al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 823'67; á consumos, 1.381'67, y á ventas de propiedades, 318'50.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

BUSQUEMOS LA VERDADERA CAUSA

Durante el excesivo frio del último invierno, se encontraron en Londres muchas personas muertas en sus propias casas. No había misterio alguno respecto á ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explicaba la triste historia. El enemigo que les había quitado la vida, era la *Pobreza*, el único malhechor que no está al alcance de la policía y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido los de gente rica y de posición, cuanta no hubiera sido la excitación, que de moverse y correr la policía secreta; que de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos; que avalancha de preguntas y teorías de todas partes, pues siempre la *causa desconocida* levanta y despierta el interés y la investigación. Sin embargo, cuán trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío, aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema, de las *causas desconocidas* de las *enfermedades*, lo cual barre diariamente multitudes de la raza humana en todas las estaciones. Véase un ejemplo:

«Por espacio de cuatro años—dice un corresponsal—había sufrido grandes dolores en el estómago, en la cabeza, en los miembros todos y mas ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdí el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y despues de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran acedía en el estómago. Un fluido agrio me subía algunas veces á la garganta, con una sensación acre y ardorosa.

»Así pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse débil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condición era muy complicada y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba, como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si no comía caía en la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocación y un crímen.

»Y lo que mas aumentaba mi ansiedad mental, era mi imposibilidad para conocer cual podría ser la *naturaleza y causa* de mi enfermedad. Estando, pues, ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curación, eran por consecuencia, experimentos hechos solamente á ciegas. Me sería imposible aunque á ello me viera obligado, expresar con palabras cuanto he sufrido.

»Hice uso de muchas medicinas sin ningun buen resultado, hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villareal, empleado en la muy conocida droguería de don José Rodriguez de esta localidad, dicho señor me recomendó, afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y despues usé tres mas, teniendo el gran gusto de decir que su resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medicina (la cual merece indudablemente llamarse «*curativa*») los síntomas disminuyeron rápidamente y en poco tiempo mi enfermedad desapareció por completo, llevándose consigo, una tos muy pertinaz que me había molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los mas activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y agradezco mucho á usted el haberlo introducido en España.

»Tambien he aprendido por medio de la publicación que usted hace, que mi verdadera enfermedad era indigestión ó dispepsia, y que los varios dolores, fuera de los del estómago, eran producidos por la fermentación de la comida en aquel órgano. Esta información, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en general. (Firmado) Pedro Muñoz Rodriguez. Belmez, Enero 30 de 1895.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Las vigilias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación sustancial, completada por el elemento mineral mas importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el *Vino y el Jarabe de Dusart*, que reaniman las fuerzas y el apetito.

SUSCRICION de 200.000 Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie A

El día 15 del actual estará abierta la suscrición de estas Obligaciones desde las ocho de la mañana á las doce de la noche en casa de los **Señores J. M. de Ibarra é hijos**, donde se facilitarán al público prospectos de la suscrición é impresos para los pedidos de Obligaciones.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges. Las hijas de Eva.—A las 8 y tres cuartos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Julio de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Granada segundo turno.

D. C. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Buenaventura, obispo y doctor.

Santo de mañana.—San Enrique, emperador.

Liturgia.—El Oficio y misa es del Beato Ludovico y compañeros mártires; rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia San Buenaventura.

D. E. P. A.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR DOCTOR

D. Nicanor Rendón

que falleció el 16 de Julio de 1894.

Todas las misas que se celebren el jueves 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, así como la de *Requiem* que será á las diez se aplicarán en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede 80 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad cristiana que se ofrezca por el eterno descanso del finado.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Timoteo de la Mier

Y ZAMANILLO

teniente coronel de artillería, caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo y condecorado con otras cruces de distinción por méritos de guerra, ha fallecido.

Los excelentísimos señores capitan general y comandante general de artillería, su viuda, hermanos (ausentes), padre político, sobrinos, demás parientes, director espiritual y demás afectos, agradecerán á sus amigos rueguen por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral y trasporte que tendrá efecto el 15 del actual, á las ocho y media de la mañana, en el Sagrario de la santa iglesia catedral.

Vivía: Mateos Gago, 45.

No se reparten esquelas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	22 á 24	quintal
» fino	22 á 25	»
» basto	21 á 22	fanega
Alpiste	39 á 40	»
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	39 á 40	»
Avena negra	22 á 24	»
Idem rubia	22 á 23	»
Cañamones	58 á 60	»
Carillas	39 á 41	»
Cebada del país	24 á 25	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 44	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	90 á 94	»
Id. regulares	68 á 80	»
Id. medianos	55 á 62	»
Guijas	36 á 38	»
Habas tarragonas	39 á 40	»
Id. mazaganas	32 á 33	arroba
Id. chicas	32 á 34	»
Harina de primera	17 á 18	»
Id. de segunda	16 á 17	fanega
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	34 á 35	»
Mijo	62 á 70	arroba
Panizo	40 á 41	fanega
Sémola	18 á 19	»
Trigos barbilla	42 á 43	»
Id. blanquillo	45 á 46	»
Id. cerrados	44 á 46	»
Id. mezclillas	43 á 44	»
Id. pintones	43 á 44	»
Id. tremés	43 á 44	»
Yeros	38 á 40	»
Zaina	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 00 vacas, 2 novillos, 2 utreros, 12 erales, 39 añojos, 3 terneras, 59 carneros, 0 machos, 59 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.129'523 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1'[illegible] á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 800.

Entradas hoy: 900 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 40 0/0 á 50 0/0

EN HONOR DEL SEÑOR LEGUINA

Una comisión del ayuntamiento de Dos-Hermanas, presidida por el exalcalde señor Avila Ramos, ha entregado hoy al gobernador civil de la provincia, señor Leguina, el título de hijo adoptivo de dicha villa.

Acompañaban á aquella comisión el vocal de la Junta provincial de Instrucción pública señor Sarga y el redactor de *La Región* señor Lepe, iniciador de la idea.

El título es una obra caligráfica de gran mérito, hecha por el maestro don J. Caballero Castilla. Está aquel encerrado en un bonito marco de *peluche* rojo, y dice así:

«El ayuntamiento de Dos-Hermanas, provincia de Sevilla. Por cuanto los merecimientos del Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina y Vidal, barón de la Vega de Hoz, dignísimo gobernador civil de esta provincia, han motivado el acuerdo unánime de dicha corporación, fecha 23 del actual, de

nombrar á S. E. hijo adoptivo de esta muy noble villa.—Por tanto, expedimos este título, conforme á lo acordado, en Dos-Hermanas á 30 de Junio de 1897.—El alcalde-presidente *Francisco Avila Ramos*.—El secretario *Juan Rodriguez*.»

Lleva el título una bonita orla, y en la parte superior se ven las armas de España: en la inferior está el escudo de Dos-Hermanas, y á los lados los blasones de las casas de Leguina y de Vidal.

El señor Avila hizo entrega del título al barón de la Vega pronunciando oportunas frases, que el gobernador contestó con otras muy sentidas.

El actual alcalde, señor Baena, no ha podido concurrir al acto por hallarse enfermo; pero envió al señor Leguina una expresiva carta adhiriéndose, en su nombre y en el del resto del municipio, á la merecida muestra de simpatía que se le daba.

Al acto de la entrega asistió tambien el digno secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor Cruz, que, como es sabido, acompañó al gobernador en sus viajes á la vecina villa.

La cola de las elecciones

A título de curiosidad damos un resumen de las reclamaciones hechas ante la comisión provincial, con motivo de las últimas elecciones municipales, objeto de aquellas, fallo recaido en cada caso y recursos entablados contra estos.

Contra las de Aguadulce se solicitó la nulidad y fué acordada por mayoría, recurriendo los interesados en alzada ante el ministerio de la Gobernación.

De Almaden de la Plata solicitóse la nulidad y la incapacidad de un concejal: fueron desestimadas las reclamaciones y se entabló recurso.

Lo mismo se solicitó de Burguillos, siendo desestimado solo el primer extremo y recurriendo el incapacitado.

De Castillo de las Guardas solicitóse y se acordó la nulidad: hubo alzada.

De Gazalla se solicitó la nulidad é incapacidad de tres concejales, siendo declaradas válidas las elecciones.

De Constantina pidióse la nulidad y fué negada.

De Ecija pedíase lo mismo y la incapacidad de cuatro concejales. Se declaró nula la elección del primer distrito y fué incapacitado uno de los electos.

De Guadalcanal, Marchena, Navas de la Concepción y Pedrera solicitóse la nulidad y solo se acordó la de las del último de dichos pueblos, por mayoría.

De Puebla de los Infantes pidióse, y se acordó la incapacidad de dos concejales.

Fué desestimada en absoluto la reclamación hecha contra las elecciones de Santiponce, pidiendo la nulidad é incapacidad de un concejal.

De Ronquillo pedían lo propio y la incapacidad de dos, no acordándose.

Y por último tambien se desestimó la solicitud de nulidad contra las de Valencina.

Hubo alzada en todos los casos, excepto en cuanto á los fallos relativos á las de Navas de la Concepción, Ronquillo y Valencina.

Idea laudable

La junta de prisiones de esta capital ocúpase actualmente de un asunto muy importante.

Trátase de procurar á los reclusos en la cárcel de Sevilla la mayor instrucción moral y religiosa posible, para lo cual se va á dar por dicha junta gran impulso á la escuela allí establecida por el reglamento vigente.

Al efecto, una comisión recientemente nombrada ha visitado á nuestro virtuoso prelado, prometiéndole el señor Spínola su valiosísimo apoyo.

Tambien visitará dicha comisión á los señores alcalde, presidente de la Diputación, capitan general y demás autoridades para que coadyuven á la realización de tan noble pensamiento, no solo prestando su apoyo moral, sino tambien arbitrando recursos de los que hoy carece la junta de prisiones.

Otro de los pensamientos que se propone realizar la junta es el de crear un patronato para procurar á los jóvenes menores de 17 años que salgan del establecimiento penal, la continuación de las prácticas morales en talleres ó escuelas creadas para este caso.

Es digna del mayor encomio la iniciativa de esta junta, y merece ciertamente el aplauso de todos.

UN CONCURSO

El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos acaba de abrir un concurso internacional para la formación de un proyecto de edificio destinado á *Palacio del poder legislativo federal*.

Dicho concurso queda abierto hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre y los proyectos pueden enviarse, ó bien directamente á la secretaría de Comunicaciones y Obras públicas ó bien por medio de los representantes diplomáticos ó consulares de México.

Establécense varios premios, siendo de *quince mil* pesos mexicanos el del proyecto que resulte premiado en primer lugar.

Cuantos detalles necesitaren los arquitectos é ingenieros que deseen tomar parte en este concurso, los encontrarán plenamente explicados en la Memoria *ad hoc* que podrán facilitarles dichos señores representantes de México.

En Madrid, el señor encargado de Negocios de México, don Francisco A. de Icasa.

Feria de Marchena

La feria de Marchena promete ser este año muy lucida, dado el buen número de cabezas que han de concurrir al mercado y los numerosos festejos acordados por aquel ayuntamiento.

Como hemos dicho, se jugarán dos corridas de toros de las ganaderías de Saltillo y Miura, que estoquearán Mazzantini y *Guerrerito*.

Una banda militar de las de guarnición en esta plaza amenizará durante los días de feria, para cuyo objeto se encuentra en Sevilla una comisión encargada de su ajuste.

Tambien se han hecho proposiciones á la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges para que actúe en aquel punto para fines del próximo mes de Agosto.

Esto, unido á las iluminaciones, fuegos artificiales y otros festejos, hacen presumir que la feria de Marchena sea este año más importante que los anteriores.

Sucesos

Detenido.—La policía ha detenido á un vendedor de pescado que en la calle de Santa María la Blanca promovió un fenomenal escándalo, agrediendo á cuantas personas se dirigían á aquel mercado.

Rateros.—La policía ha detenido á cuatro *raterillos* que ejercían su industria en el barrio de San Vicente.

Estos *angelitos* son autores del robo de guarniciones en una cochera de la calle de San Vicente, y de otros objetos en un taller de carruajes de la calle Rosal.

Capturados.—El inspector señor Cleman ha detenido á José Andrades Chico (a) *Chiquitín*, autor del robo de un reloj de oro.

Tambien fué detenido otro joven que acompañaba al *Chiquitín* y apodado *Cabezas*.

Armas prohibidas.—Por uso de armas prohibidas ha ingresado en el arresto civil un sugeto á quien se le ocupó una pistola de dos cañones.

Herido.—En el Hospital central fué curado esta mañana de una herida en la cabeza un anciano llamado José Rufino Martinez, que tuvo la desgracia de dar una caida al penetrar en el albergue de Capuchinos.

Decomiso.—Por la guardia municipal fueron intervenidas esta mañana á varios panaderos 80 hogazas de pan que estaban faltas de peso, las cuales fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Escándalo.—Esta mañana un individuo de nacionalidad portuguesa penetró en la casa número 1 de la calle Florentín, diciendo iba á asesinar á la inquilina. Cuando se personaron los guardias el portugués emprendió la fuga.

Noticias militares

Ha sido desestimada una instancia promovida por el soldado del batallón disciplinario de Melilla, Francisco Jimenez Tarifa, en súplica de indulto de la pena de seis meses y un día de prisión correccional que le fueron impuestos por el delito de abandono de servicios.

—Ha sido destinado al regimiento de España número 46, el segundo teniente don Antonio Armario.

—Al gobernador militar de Málaga se ha ordenado manifieste si el teniente coronel don Manuel Piquero Polo, recientemente fallecido, se hallaba en posesión de la Cruz de San Hermenegildo.

—Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Córdoba, el teniente coronel de infantería don Valerio Godoy.

—Ha sido desestimada una instancia del soldado del tercer regimiento de zapadores-minadores, Angel Berrocal Lopez, en la que pedía se le concediera segundo examen del tercer ejercicio de ingreso en la Academia de infantería, del que fué desaprobado.

—Por real orden del 8 del actual han sido declarados aptos para el ascenso, los siguientes jefes y oficiales de ingenieros:

Tenientes coroneles: don Juan Monteverde y Gomez Iguanzo, y don Luis Urzaiz y Cuesta.

Capitanes: don Miguel Gomez Tortosa, don José García de los Rios, don Epifanio Barco y Pons, don Luis Andrade y Roca, don Juan Rojas y Rubio, don Mariano Escarraga y Galindo, don Francisco Ricart y Gualdo, don José Brizt y Lopez, y don Juan Portalatin y García.

—Se le ha concedido ingreso en el cuerpo de sanidad militar, en concepto de médico provisional con destino á Filipinas, al licenciado en medicina y cirugía don Tomás Sanchez Martinez.

—A doña María Rodriguez Lorenzo, madre de José Molina Rodriguez, soldado que fué del ejército de Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á que tiene derecho.

—Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita al sargento de carabineros retirado don Rafael Jimenez Rodriguez.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Málaga al general de brigada de la sección de reserva del Estado mayor general del ejército don Federico Molins y Lemaur.

—De real órden ha sido autorizado para residir en la plaza de Ceuta el confinado cumplido Pedro Cuadra Cardona.

—Se le ha concedido el retiro para Málaga al sargento de la guardia civil Manuel Noguera Herrero, con el haber mensual de 100 pesetas que les corresponden por los años de servicios que llevaba.

Don Jesús Alonso Lopez

Ha fallecido hoy.

El notable médico-cirujano que durante tantos años ha ejercido su profesión en estas minas, no ha podido resistir los terribles efectos de una enfermedad que le ha causado la muerte.

Era don Jesús uno de esos hombres consagrados por entero al sacerdocio de la Medicina, para quien no había mas que el cumplimiento del deber.

Había conseguido reunir un capital, una fortuna envidiable, pero sin embargo de tan brillante posición, no dejaba la afanosa vida á que desde siempre venía dedicado, acaso en él de mas intranquilidad que en otros, por ser numerosas sus relaciones y verse asediado de consultas continuamente.

¿Era, quizás, por ambición de honores ó de ganar mas dinero lo que le impelía á seguir ejerciendo su facultad? No, porque de ambas cosas había conseguido lo bastante para reposar tranquilo todo el resto de su vida; pero don Jesús no se debía á sí mismo y hasta en sus últimos días, ya molestado con el tumor canceroso que lo ha llevado al sepulcro, no podía sustraerse al público, que lo buscaba, y al que jamás supo negarle su opinión médica, sus consejos y su ciencia.

Tales eran, á grandes rasgos, las condiciones del infortunado médico doctor Alonso, verdaderamente popular en esta región, cuya pérdida ha sido sentida en general.

¡Descanse en paz!

RICARDO DOMINGUEZ.

Minas de Rio-Tinto 13 Julio.

Noticias regionales

A las dos de la tarde del 16 de Agosto próximo se venderán en pública subasta las mercancías que llevan en depósito más de un año en 30 de Junio último, en la estación del ferrocarril de Algeciras.

—Segun noticias recibidas de Cartagena, se ha ordenado por el general Beranger se activen las obras de limpieza y reparación de fondos que se realizan en aquel departamento al crucero *Alfonso XIII*, el que vendrá á Cadiz á incorporarse á la escuadra, que segun parece pasará en dicho puerto una larga temporada.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Cadiz, al teniente de navío don Eduardo Bonmati y Ares, debiendo al terminarla, volver á la escuadra, de donde procede.

—El nuevo obispo de Jaen ha oficiado á aquel cabildo haber recibido de Roma las Bulas de su preconización para la Silla de Jaen.

—Desde Granada llegaron á Jaen días pasados dos niños, el mayor de ellos de once años.

Las autoridades ordenaron su detención y la guardia civil los llevó á disposición del gobernador de Granada.

Por las interrogaciones que se les han hecho, resulta que sus respectivas familias se encuentran en Filipinas y Pontevedra, y que, viéndose abandonados de ellas en aquella capital, donde tuvieron domicilio, decidieron marcharse sin saber á donde irían, buscando el alimento y los cuidados cuya falta notaban.

—Si desgraciadamente no tienen resultado satisfactorio las gestiones de indulto á favor del reo de Martos, Miguel Castro Luque, no tardará mucho la provincia de Jaen en presenciar actos tan tristes como el desarrollado hace pocos meses en aquella capital.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cabo Silleiro*, *Piélago* y *Juan Cunnighan*; bergantin francés *Espiegle*; bergantin inglés *Clementine*, y laud *San José*.

Despachados: crucero de guerra francés *Tempêle*, vapores españoles *Julio*, *Cabo Silleiro*, *Piélago* y *Anita*; bergantin goleta español *Joven Matías*; laud *Asunción*, y falucho *Alfonso XII*.

—En el hospital de Málaga ha fallecido la joven Eloisa Hidalgo Arrebolera que fué gravemente herida de un disparo de pistola en la calle Ferrandiz de aquella capital.

—Leemos en un diario de Málaga:

«Por lo que respecta á los puntos productores de la provincia de Málaga, puede decirse que á menos que sobrevenga algun accidente atmosférico de última hora, como el que está anunciado para el día 15, está asegurada una buena cosecha de vino, tanto en calidad como en cantidad.»

—En el kilómetro número 82 de la línea de Málaga á Ronda ha sido arrollada por un tren de mercancías una pobre mujer.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Grecia y Turquía.—El 14 de Julio

París 14, 11 m.

El sábado comenzará la discusión de los asuntos de Creta, Grecia y Turquía.

—Esta mañana continuaban febrilmente los preparativos para la fiesta del 14 de Julio.

A la revista militar asistieron 20.000 soldados.

—Una criada loca ha envenenado á tres criaturas.—*Rigalt*.

En la Cámara.—Detalles de una catástrofe

París 14, 2-30 t.

En la Cámara de diputados ha sido rechazada por 396 votos contra 123 una proposición pidiendo la amnistía para los delitos políticos y las huelgas.

Se reciben nuevos detalles del choque de trenes ocurrido cerca de Copenhague.

Estos detalles son horribles.

Muchos de los heridos han fallecido.—*Rigalt*.

Sublevación

París 14, 2-45 t.

Telegramas de Lóndres dicen que se nota gran agitación en la parte inglesa de Borneo.

Los indígenas se han sublevado contra los ingleses, incendiando á Gaya, saqueando la tesorería é hiriendo á varias personas.

Han salido fuerzas para reprimir el tumulto.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

El empréstito filipino

Madrid 14, 8 m.

Los ministeriales creen que mañana se cubrirá el empréstito para Filipinas.

Cada dos horas se publicará el resultado en el Banco de Castilla y en el ministerio de Ultramar.

Ladrones descubiertos

Madrid 14, 8-15 m.

En Cuenca la benemérita ha descubierto y capturado á los autores de un importante robo en Mota del Cuervo.

Tambien eran cómplices y coautores de otros robos.

Silvela en Burgos

Madrid 14, 8-30 m.

Han marchado de Burgos los señores Villaverde, Dato Iradier, marqués de Cubas y otros.

El señor Silvela permanecerá hasta el viernes.

Mañana será obsequiado con una *garden-party* por el señor Muguiro.

La mar justiciera

Madrid 14, 8-40 m.

En Palma de Mallorca el carabinero apellidado Nebot, autor de un asesinato cometido en la isla Formentera, fugóse en un bote y fué arrojado á la playa por la marea.

Fué capturado.

Un robo de mil francos

Madrid 14, 9 m.

En Palma de Mallorca se ha descubierto un robo de un cheque de mil francos pagado indebidamente en París.

Supónese que el cheque fué sustraido en territorio español.

Lo que dice la prensa

Madrid 14, 9 m.

El Liberal duda que los magnates japoneses venidos á España plantearan negociaciones.

No nos conviene ser aliados, ni enemigos del Japón.

—*El Nacional* pone á dos columnas diversas declaraciones del marqués de Apezteguía y le pregunta con cuál está conforme.

Mejor será—dice—complacerle en su justo deseo de descansar tranquilo.

El mismo periódico califica de osadía en el señor Silvela preguntar bajo qué ideales pelean en Cuba los soldados, y dice: «¿Qué ideales pueden ser, sino los de patria y rey?»

—*El Globo* califica de campaña negativa la que hace el señor Silvela.

Sobre el problema de Cuba, el sistema de abandono de la isla está disconforme con el patriotismo y además no se halla justificado por la necesidad ni por la conveniencia.

—*El País*. Nos rodea la ruina, nos amenaza la bancarrota, los recursos todos se agotan para saciar la voracidad de la guerra.

Importa cerrar la herida, cegar el abismo y cicatrizar la llaga que amenaza ser la gangrena de España agonizante, empobrecida y despoblada que grita: ¡Basta ya de sacrificios!

—*El Imparcial* cree que la propaganda silvelista causa preocupación extraordinaria al gobierno.

Añade que el señor Silvela ha enfocado la cuestión política por el lado capital de la vida moderna.

Los elementos sociales de España disponen todavía de espíritu bastante para responder á su llamamiento y colaborar en la obra.

Extraña *El Imparcial* que se haya negado en Burgos permiso para que tocara una banda militar en la serenata con que se obsequió al señor Silvela.

Aquí se ha comentado—dice—que tocara otra música en la vaquería del Retiro, propiedad del señor Galvez Holguin.

Reclamaciones desmentidas

Madrid 14, 9-15 m.

El duque de Tetuan desmiente por telégrafo las reclamaciones de 20.000 pesos para el cocinero de la goleta *Competitor* y dos marineros más de otro barco yankée.

Dice que ha leido con asombro en la prensa tal noticia.

Sagasta: Sus opiniones

Madrid 14, 10 m.

Anoche debió marchar á Avila el señor Sagasta y así lo telegrafiaron algunos corresponsales.

El viaje se suspendió por haber enfermado repentinamente un nietecito del jefe de los liberales, hijo del señor Merino.

Ignórase cuando será el viaje.

Antes de la suspendida marcha, el señor Sagasta explicó el alcance de la autonomía que los liberales piden para Cuba y que es idéntica á la que proclaman los autonomistas cubanos.

En nada se asemeja á la del Canadá y Australia si nó una autonomía española.

Cree que el hacer suyo los liberales el programa autonomista en Cuba, infuirá en la paz y los autonomistas, dijo, se pondrán á nuestro lado y reducirán á los incrédulos, llevándolos por el buen camino al saber que hacemos nuestro su programa, que aplicaremos sin vacilar.

El señor Sagasta confía en que todos le secundarán, lo mismo los residentes en Cuba que en el extranjero, y terminó diciendo:

—«Autorizo al señor Moret para hablar de esto en Zaragoza.»

Un crimen

Madrid 14, 10-30 m.

De La Línea telegrafían que Joaquin Ruano disparó sobre Francisco Mosque un revólver causándole la muerte.

El agresor vivía con una hermana de la víctima y parece sostenían frecuentes reyertas.

Los Estados Unidos

Madrid 14, 10-40 m.

De Nueva York telegrafían un encuentro con los rebeldes de soldados del batallón de Guadalajara en la provincia de la Habana.

Estos atacaron á los rebeldes en sus posiciones y retirándose al sitio donde estaban colocadas varias bombas explosivas estallaron, resultando 43 soldados muertos y 50 heridos.

—Agrávase la huelga de mineros. Algunos abandonan el trabajo á pesar de que se les ha aumentado el jornal.

Sigue el órden, escaseando el carbón á consecuencia de la huelga.

—En el Senado de Washington ha habido una acalorada discusión sobre las condiciones navales y militares de los Estados Unidos.

Censurose al constructor Carnegui que entregó placas defectuosas para las corazas de los buques de combate.

El senador Butter afirmó que el crucero *Oregón* tiene la coraza defectuosa y que correrá grave riesgo en cuanto haga el primer disparo.

«Para apoderarse de los territorios—dijo—se necesita poseer la primer escuadra del mundo.»

—Continúa en Wilmington la información respecto de la confiscación del *Laurada*. Este salió de Baltimore el 25 de Febrero y lejos del puerto tomó cargamento de municiones con destino á los insurrectos.

Durante el viaje los expedicionarios realizaron ejercicios militares y montaron dos cañones.

La expedición desembarcó en las costas de Cuba colocando dos torpedos á la entrada de la bahía para proteger el alijo.

Noticias de Cuba

Madrid 14, 11-30 m.

Ha llegado á Cienfuegos el general Weyler.

Al pasar por Trinidad libertó á varios presos políticos.

—Se ha reorganizado en la Habana la junta de la Unión Constitucional de tendencias liberales.

El presidente es el señor Illeras y el vice el periodista señor Acevedo.

—En la Habana han sido detenidos mas de setenta comerciantes por infracción del bando del general Weyler sobre remisión de mercancías á los pueblos.

Serán libertados pronto.

En la Lonja se han suspendido las operaciones.

—Despachos oficiales:

En varios encuentros matamos seis.

Nos mataron uno é hirieron cuatro.

Se han presentado diez rebeldes.

El general Weyler dice se asegura están enfermos Calixto García, Ravi y Lora.

En las partidas de Oriente hay muchos rebeldes enfermos de imposible curación.

Embajada española

Madrid 14, 12 m.

En Tanger dícese que se ha concertado con el gobierno del sultan el envío de una embajada española que irá á Rabat cuando pase el sultan de regreso de Fez.

La embajada recordará al sultan los compromisos contraidos sobre la represión de la tribus del Riff y la necesidad de estudiar el momento del envío de una expedición contra aquellas tribus, cuyas agresiones contra la guarnición española y los barcos extranjeros constituyen un peligro para el sultan.

De marina

Madrid 14, 1-15 t.

En los arsenales de Clydebanck se ha botado el caza-torpederos *Plutón*.

Durante el día de hoy quedarán á bordo las máquinas.

—Ha llegado á Ibiza el aviso *Urania*.

Las fiestas de París.—En Madrid

Madrid 14, 2 35 t. (Urgente.)

Telegramas de París dicen que han comenzado las fiestas organizadas para conmemorar la toma de la Bastilla.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido incidentes desagradables.

La colonia francesa en esta corte ha adornado las fachadas de sus viviendas y los balcones con colgaduras.

El arriendo de los consumos

Madrid 14, 3-30 t. (Urgente).

Se ha reunido esta tarde la junta de propietarios de la zona del extrarradio de Madrid para tratar del pago de los consumos.

Ha habido varios incidentes entre los reunidos, dándose voces de ¡fuera! á un individuo que defendió al alcalde.

Acordóse aceptar la proposición de que el concierto se verifique con arreglo á los artículos 54 y 55 del reglamento.

Los reunidos acordaron rechazar la cantidad que se pide por el ayuntamiento para concertarse.

La anexión de las Hawai

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.)

Dícese que el representante del Japón ha presentado una nueva protesta al gobierno de los Estados Unidos contra la anexión de las islas Hawai.

Hacer atmósfera

Madrid 14, 6 t. (Urgente.)

Telegramas particulares de Nueva York insisten en que hay un proyecto de convenio entre España y el Japón para impedir la anexión de las Hawai.

En los centros oficiales niegan rotundamente la especie.

Telegramas de provincias

Valencianas

Valencia 14, 1-30 t.

A las ocho de la mañana han zarpado para Alicante y Cartagena los cazatorpederos *Terror* y *Furor*.

Nótase afluencia de forasteros para las próximas fiestas.

Tiempo hermoso.—*Ocaña*.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	94'80
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	413'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'10
Cambios Londres	32'65
París exterior español	00'00

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Instrumento	Medida	Hora	Valor
Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	750'9
		3 tarde	750'7
		media	750'8
Termómetro	Máxima	al sol	37'0
		á la sombr.	30'9
	Mínima	al aire	21'5
		reflector	29'0
Temperatura	A la sombra	9 mañana	23'2
		3 tarde	29'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	56'7
		3 tarde	44'1
	Tensión del vapor	9 mañana	14'2
		3 tarde	15'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	NO.
		3 tarde	SO.
	Fuerza	9 mañana	Fuer.
		3 tarde	Mode.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilometros . . . 222'1

Estado de la atmósfera . . . 9 mañ. Cubier. 3 tarde: Nuboso

Evaporación del agua en milímetros . . . 8'8

Agua caida en milímetros . . . 0'0

Congreso de abogados

El día 1.° de Agosto próximo se reunirá en Bruselas el congreso internacional de abogados, convocado por la iniciativa de la Asociación Belga, bajo la protección del gobierno.

Varios y muy interesantes son los temas que van á someterse á discusión y voto, relacionados con la organización de la magistratura, enseñanzas en la facultad de Derecho, ejercicio de la abogacía y relaciones internacionales entre los diversos colegios de abogados y corporaciones similares de Europa, con objeto de ayudar al progreso de los estudios jurídicos y facilitar la defensa de los extranjeros ante los tribunales. Es muy posible que tambien se propongan medios de llegar á una inteligencia entre los gobiernos para el cumplimiento de exhortos, sin necesidad de emplear la vía diplomática y para ejecución de sentencias extranjeras.

La reunión del congreso ha despertado gran interés entre los jurisconsultos de todos los países, y se confía en obtener verdaderos resultados prácticos para la administración de justicia y el ejercicio de la abogacía.

Hasta ahora se han adherido al pensamiento, y enviarán delegados, Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Rusia, Servia, Suecia y Noruega y Suiza.

De España se han remitido libros, noticias y textos legales de interés; el colegio de abogados de Madrid ha confiado su representación al primer diputado de la junta de gobierno, don Francisco Lastres, don José Alonso Colmenares y don Mariano Muñoz Rivero. Tambien asistirán al congreso don Miguel Suarez, don Agustin Paredes, don Manuel Torres Campos y don Elías Palazo Gomez.

La comisión de Obras públicas

Ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor don Antonio Mejías.

Se autorizaron obras en las casas Orfila 5, Trajano 31 y 33, Jimenez de Enciso 26, Toneleros 4, Venera 10, San Roque 3, Oriente 10, Olavide 8, San Jacinto 103, Manteros 16 y Arreboleras 23.

Concediéronse vertientes á la cloaca pública, para el derrame de aguas claras á los propietarios de las fincas plaza de la Constitución 16; calles Teodosio 18, Feria 110 y 112, Garfio 31 y Colón 9.

Se dieron por terminadas las obras de calles Abades 7, Arreboleras 49, General Castaño 32 y 34, Reposo 3, Torneros 65, Confiterías 16, Teodosio 18 y San Luis 29 y 90.

Dada cuenta á la comisión por el secretario de la misma señor Vazquez Cano, de la comunicación del presidente de la Diputación provincial interesando que el Ayuntamiento acuerde la cesión del camino que conduce al Manicomio de Miraflores, para incluirlo en el plan de carreteras provinciales por la utilidad que reporta á ambas corporaciones, se acordó que respecto de este asunto emitiese informe la comisión de Asuntos jurídicos.

Dada asimismo cuenta nuevamente de la cesión de unas parcelas al sitio de la calle Campamento á don Jacobo Sanchez Bocanegra, se acordó que informaran como ponentes los señores Laffitte, León y Primo de Rivera y Sanchez Pineda.

Respecto de la solicitud de unos terrenos inmediatos á la orilla del río, en los Humeros, que hace la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, para ampliar las vías, se acordó quedase ocho días sobre la mesa.

Asistieron los señores Molero, Balbontin, Rodriguez Jurado, León y Primo de Rivera, Laffitte, Marañón, Lemus, Soriano, Mallol, Esquivias, Tovar, Heraso, D'Angelo, Gonzalez Meneses y Sanchez Pineda.

Del tiempo viejo

El orador de las estaciones

En la revista *El Mundo Naval Ilustrado* cuenta el señor Novo y Colsón lo siguiente, entre otros sucedidos relacionados con la venida á España del rey Amadeo:

«El 26 de Diciembre embarcó el rey con su comitiva en la *Numancia*, el 30 llegó á Cartagena, y allí supo el asesinato del general Prim, que le impresionó hondamente.

El día 1.° salió para la corte.

El gobierno le había prevenido en todas las estaciones una ovación; las autoridades pronunciaban discursos que el rey oía y aprobaba en silencio.

Uno de los de la comitiva le dijo:

—Dígnese contestarle V. M.

—No sé el español—replicó don Amadeo.

—Pues háblele en italiano—repuso el otro, con afan de hacerle más agradable al pueblo.

—¿Para qué, si nadie ha de comprenderme?—añadió el rey.

Entonces Echegaray conjuró el conflicto, encargándose de improvisar un discurso de réplica en cada una de las estaciones.

Todos fueron diferentes, pero todos venían á decir lo mismo:

«¡Aquí lo teneis! al hijo del rey caballero, del rey galantuomo, el que ha dado la libertad á Italia y ha hecho la unión de aquellos Estados. ¡Aquí lo teneis! que viene á España afanoso de engrandecerla: es un rey constitucional que no solo respetará las libertades del país, sino que será mas español que si hubiera nacido en nuestra nacion. El quisiera expresaros su gratitud por la honra que le otorgáis al nombrarle vuestro soberano; pero la noticia de la muerte del general Prim ha embargado y entristecido su alma de tal modo, que la palabra le falta materialmente, y no puede deciros ni una sola, aunque su corazón rebosa de entusiasmo; así es que yo, aunque tambien me hallo entristecido, tengo que encargarme de hablar por él.»

En esto el tren partía y Echegaray descansaba; pero al oirse el pito anunciador de la estación próxima volvía aquél á asomarse á un ventanillo, y apenas concluían sus discursos las autoridades de la localidad, le contestaba la misma voz:

—«¡Aquí lo teneis! el hijo del rey caballero, del galantuomo, etc., etc.»

Y así sucesivamente hasta llegar á Aranjuez.

Le esperaban en la estación su familia y muchos amigos.

Noticias taurinas

La empresa del circo taurino de Córdoba prepara una corrida de novillos para el día de Santiago, en la cual tomarán parte los diestros *Machaquito* y *Lagartijo chico*.

—Parece confirmarse los rumores que han circulado en estos últimos días en Jerez, de que este año no habrá corrida de toros el día de Santiago, porque la empresa no tiene matadores con alternativa de quien echar mano.

A lo más, segun se cree, habrá una novillada de la que aun no hay programas oficiales.

—Para los festejos de Agosto en Málaga se organizarán dos buenas corridas de toros, proyectándose ver si es posible contratar al Guerra, á Mazzantini y otros espadas de fama.

—En el correo de esta tarde ha llegado el aplaudido matador de novillos Angel García Padilla, el cual viene completamente restablecido de la herida que en la pierna derecha le ocasionó un toro de don Felipe de Pablo en la plaza de Valencia.

Sección amena

Charada

Una-dos-tres es el hilo
arrollado á una madera;
una-dos-cuarta, ejercicio
que un titulado profesa;
una-dos-cuarta es el curso.
que un caballo ó yegua emprenda.
Que *dos-tres* un hombre á otro
digo, si acaso una ofensa,
injurias ó daños de honra
del primero recibiera.
Primera tres, una pasta,
si comí parte pequeña.
Es *prima-cuarta* una cosa
si mucho dinero cuesta;
y además es *cuarta-cuarta*
si en el mercado escasea.
Se llama *todo* al camino
comprendido entre cunetas.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Obrada*.
Idem al jeroglífico: *El campo es bueno para el lobo.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin.	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
CIEGO, por René de Pont-Jest.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (54)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Sin-Suerte, á pesar de que se encaminaba á Europa y de que cada ráfaga de viento le aproximaba más á su querida Bastingueta, estaba triste y melancólico.

—¿Que tienes? le preguntó el marsellés.

—Miedo, contestó Sin-Suerte.

—¿Miedo de qué?

—Del hombre del perro negro.

Gorgojo se echó á reir y dijo:

—Tienes trastornado el juicio.

—No, replicó Sin-Suerte, sé muy bien lo que digo.

—¿Déjame en paz!

—¿Tu crees que vamos camino de Europa?

—Sí; ¿pues no lo he de creer?

Sin-Suerte continuó moviendo la cabeza.

—No, no veremos la Francia todavía al concluir este viaje.

Gorgojo siguió riendo, pero su compañero se sentó con abatimiento sobre un lío de jarcias y fijó su mirada melancólica en el horizonte, en cuyos límites se veían correr las plomizas nubes.

—Siempre el hombre del perro negro! exclamó.

Gorgojo dió un suspiro, diciendo para sí:

—Mi pobre amigo está loco.

Sin-Suerte seguía mirando el cielo y escuchando las conversaciones de los marineros del buque. Y vió que el cielo se encapotaba, oyó que crujían los palos al empuje del viento, y notó que los marineros no disimulaban su inquietud. El único que estaba tranquilo era el capitan, un hermoso joven que, á pesar de su ruda profesión, denotaba en su conformación, en sus modales y en su atavío un no sé qué de afeminado.

Un viejo lobo de mar se acercó á él y le dijo:

—Mala está la mar, mi capitan.

—¡Bah! contestó éste.

—Desfilamos por el Sudoeste, prosiguió el marino, que no era otro que su segundo.

—Es nuestro rumbo.

—Sí, pero si no gobernamos algo hacia el Norte, vereis como...

—¿Qué es lo que veremos? preguntó el capitan con acento flemático.

—Caeremos sobre un banco de arena.

El capitan cogió el compás y la brújula, tomó la altura, y despues de concluida esta operación, calificó de imbécil á su segundo.

El buque prosiguió su rumbo sin incidente notable durante el día. La noche que siguió á este fué una noche sin luna, sin estrellas y envuelta en una espesísima niebla que apenas permitía distinguir el farol de bauprés y dejaba en tinieblas completas el puente.

—Pero ¿en qué piensas? repitió Gorgojo acercándose á Sin-Suerte, que no había abandonado su improvisado asiento.

—Pienso en que vamos á naufragar, respondió Sin-Suerte.

—Pues ¿no has oido al capitan?

—¿Qué ha dicho?

—Que el rumbo era bueno y que no teníamos nada que temer.

—Mira ese cielo tempestuoso.

—¡Bah!... Unas cuantas nubes...

—¿Oyes cómo crujen los mástiles?

—Se largará velas y es asunto concluido.

Sin-Suerte no participaba de la confianza de Gorgojo.

—Ya verás... ya verás... murmuró.

Acabó por extinguirse el día, llegó la noche, pero no disminuyó el viento. Hacía media noche, el segundo bajó precipitadamente á la cámara del capitan y le dijo:

—Hacemos falso rumbo y marchamos directamente hacia un banco de arena.

El capitan se encogió de hombros y contestó que el barco seguía una buena dirección.

A las tres de la mañana se oyó un crujido horrible, entreabrióse el buque y se fué á pique.

¡La predicción de Sin-Suerte se había realizado! Y es que, en efecto, había vuelto á ver al hombre del perro negro.

—Ahora, dijo Godofredo mirando sucesivamente á Bastingueta, á la señora Coqueluche y al viejo saltimbanqui, la mitad de mis aventuras pueden resumirse en pocas palabras.

Diez horas despues de la pérdida del *Vasco de Gama*, los que habían sobrevivido de la tripulación estaban hacinados en una balsa construida apresuradamente, y que estuvo siendo juguete del viento por espacio de algunos días.

El hambre se desarrolló en todas sus horribles formas, y despues de cuarenta y ocho horas de tormentos, apareció una vela en el horizonte. Estábamos salvados. Un brick mercante nos recogió, á mi el undécimo, de la balsa cargada de cadáveres.

El brick se dirigía al Brasil.

Pero en el naufragio habíamos perdido la cartera de Katt, y una vez en salvo nos encontramos reducidos á la mayor miseria.

Tres años permanecimos Gorgojo y yo en el Brasil, dedicados á toda clase de oficios para poder vivir. Yo no tenía mas objeto que reunir un pequeño peculio y regresar á Francia. Al cabo de cuatro años ví realizado mi sueño, y ocho meses despues Gorgojo y yo llegábamos á Paris.

Pero ¡ay! en vano recorrimos en todas direcciones la gran ciudad: nadie se acordaba del saltimbanqui Coqueluche y de su compañía.

Yo entré como aprendiz en casa de un moldeador y Gorgojo pudo hallar un modesto empleo. Hoy soy escultor, pero lucho en vano contra la oscuridad y la miseria.

He tratado de descubrir el paradero del señor de Neuville, y me han dicho que había salido de Paris. Respecto á mi madre, no sé siquiera si vive todavía.

—Y á mí, dijo Bastingueta, ¿cómo has logrado encontrarme?

—¡Oh! contestó Godofredo conmovido, es una historia tan maravillosa como sencilla.

—Veamos.

—Hace ocho días vino á mi un compañero de taller y me dijo:

—Me han dado unos billetes de teatro: ¿quieres venir conmigo?

Acepté la oferta, y cuando os ví entrar en escena, no sé lo que pasó por mí... No me atrevía á creerlo, pareciéndome que me dejaba alucinar por los recuerdos y por una rara semejanza.

Al terminar la función fuí á ponerme en acecho á la puerta del escenario, os ví salir y ya entonces se desvanecieron todas mis dudas. Lo demás podeis adivinarle, añadió aludiendo hacia la diva sus ojos cariñosos y melancólicos.

Bastingueta le echó los brazos al cuello, diciendo:

—Pues bien, ahora que estamos reunidos no volveremos á separarnos.

—¡Oh! exclamó Sin-Suerte moviendo la cabeza, vos sois rica y adorada; yo pobre y oscuro.

Bastingueta dijo mirándole y sonriendo:

—Apostaría á que se te han metido en la cabeza una infinidad de malos pensamientos...

Sin-Suerte bajó los ojos y calló.

—Este lujo que me rodea te ofusca, ¿no es verdad? continuó con alegre tono.

Sin-Suerte continuó callando.

—Pues bien, siguió Paquita, has de saber que gano cuarenta y ocho mil francos, es decir, cuatro mil francos por mes, y que no he dejado de ser digna de mi pobre Sin-Suerte.

Este dió un grito, se hincó de rodillas delante de ella y cubrió sus manos de besos.

—Pero, volvió á decir la cantatriz, ¿no puedes ser todavía mi marido. Quiero que antes seas un gran artista, que recobres tu familia, tu nombre y tu fortuna... Y por eso, si no te hayas llamado Sin-Suerte, fuerza será que tarde ó temprano triunfemos del destino.

Sin-Suerte la escuchaba con una especie de éxtasis, mientras que Coqueluche y su mujer se enjugaban las lágrimas de los ojos, cuando llamaron á la puerta y entró un individuo de mísero aspecto, pero cuyo adusto rostro respiraba filosofía y buen humor.

—Perdoname, dijo, pero hace cuatro horas que ando recorriendo Paris en busca de mi amigo Sin-Suerte, cuya ausencia me daba con mucha inquietud.

Dirigióndose luego y saludando á Bastingueta, añadió:

—Vos no me conoceis, sin duda.

—¡Oh! sí por cierto, respondió Bastingueta tendiéndole la mano. Debeis ser Gorgojo.

—Justamente, dijo el marsellés, y no os taría de más que me convidaseis á almorzar, porque ayer no comí y me estoy muriendo...

Y Gorgojo se sentó á la mesa sin más preámbulos.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.559 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 15 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El tío Bernardo

A fuerza de referir la historia del tío Bernardo y de desconfiar de su herencia, el pescador Juan Cogolín acabó por creer en ella.

La verdad es que el tal Bernardo Sambuq, que fué la desesperación de su familia cuando muchacho, se había embarcado como grumete en 1848 á bordo de una fragata americana y que desde entonces no se habían recibido noticias suyas.

Cierto día, Juan Cogolín se encontró de manos á boca con un marinero amigo suyo que acababa de regresar de los Estados Unidos, y tuvo la ocurrencia de convidarlo á beber unas copas de aguardiente.

Juan le contó la historia del tío Bernardo, y el marinero, por corresponder, sin duda á la invitación, mintió á su amigo, diciéndole que varias veces había hablado en los muelles de Nueva York con un sugeto cuyas señas coincidían con las del citado pariente.

La leyenda tomó cuerpo y el viaje siguiente trajo el marinero nuevas noticias, falsas tambien, y relativas al tío de América.

Bernardo Sambuq resultó á los tres meses muy rico, y á los dos años era millonario.

Cogolín y su esposa provocaron la envidia de todos los habitantes del barrio, á quienes no hablaban mas que del tío Bernardo y de la inmensa fortuna que poseía.

El marinero, para terminar su farsa, dijo al regresar nuevamente de Nueva-York que el tío Bernardo había muerto, y partió á los pocos días

Trascurrieron seis meses sin mas noticias y entonces Juan Cogolín, cuya impaciencia no reconocía límites, comunicó á su esposa el deseo de hacer un viaje á los Estados Unidos.

—Puedo estar dos meses fuera de casa—le dijo—y durante mi ausencia se encargará de la barca nuestro primo.

Mil francos no arruinan á nadie, y además, se que caería enfermo si no corriera á ver lo que pasa en Nueva York.

La esposa aprobó el proyecto, y Juan se dirigió inmediatamente al Havre con objeto de embarcarse.

El enorme trasatlántico, con su tripulación y sus pasajeros, el oro de sus salones y el acero de sus máquinas, le produjo una admiración casi religiosa.

Durante ocho días no habló con nadie, consagrado á contemplar el soberbio espectáculo del Occéano. Pero al fin recobró la palabra, con la conciencia de lo que iba á buscar á Nueva York.

Trató de contar el sobrecargo la historia de Bernardo; pero el oficial, sumamente atareado, cómo ocurre siempre el día antes de llegar á puerto, no le hizo caso, y le aconsejó que se dirigiera á dos sugetos de aspecto americano que constantemente se paseaban solos.

—Esos individuos—le dijo—le darán á usted las noticias que desea, pues conocen la población mucho mejor que yo.

Juan se acercó varias veces con objeto de interrogarles, sin que lograra obtener la menor respuesta.

Apenas les había dirigido la palabra, los desconocidos le volvían la espalda y se alejaban precipitadamente.

Cogolín les seguía á todas partes, á proa, á popa, á la cámara, sin que jamás pudiera darles cara. Los dos personages, sorprendidos ante la insistencia de Juan, interrogaron sobre el caso al sobrecargo, el cual les contestó:

—Ya saben ustedes que en París se acaba de cometer un robo importante. Pues bien; apuesto cualquier cosa á que ese individuo es el célebre agente de policía Ernesto Lafranc, que sigue la pista á los ladrones y va disfrazado de hombre del pueblo para evitar toda sospecha.

Los dos sugetos se miraron con aire de inteligencia y se dirigieron á sus camarotes, de los que no salieron hasta que el buque llegó á Nueva York. Al desembarcar, Juan Cogolín les buscó inútilmente, y su[...] se habrían perdido entre la multitud.

El pobre pescador francés divagó durante toda la mañana por la gran ciudad, realizando vanos esfuerzos por hacerse comprender de las personas á quienes interrogaba.

Rendido de fatiga, supo al fin dónde estaba la embajada, y allí nadie pudo darle contestación alguna satisfactoria, ni indicarle la pista que debía seguir. Antes bien, le manifestaron que todo aquello tenía trazas de ser una farsa indigna y le aconsejaron que regresara á Francia á la mayor brevedad posible.

Casi llorando, volvió Juan á discurrir por las calles, ignorando qué partido tomar y deplorando su triste situación.

De pronto, notó la presencia de uno de los americanos del trasatlántico.

—¡Es el mismo!—exclamó—aunque haya cambiado de traje y se haya cortado el pelo. ¡Caballero! ¡Caballero!... Esta vez no se me escapará... Ese hombre es el gran conocedor de la ciudad, y, por lo tanto, es mi última esperanza.

El desconocido apretó el paso y Juan le imitó, siguiéndole muy de cerca.

Al cabo de una hora de marcha por calles y plazas, el americano, muerto de cansancio, se refugió en un establecimientos de bebidas.

Cogolín entró tambien, y acercándose al fugitivo, le murmuró al oido:

—Desearía saber si por casualidad...

—¡Silencio por Dios!—exclamó en buen francés el fingido americano.—No vaya usted á promover un escándalo. Sentémonos y hablemos como buenos amigos,

—¡Perfectamente!—dijo Juan.

—Ya sé á qué ha venido usted á Nueva York. ¿Quiere usted que nos entendamos?

—No deseo otra cosa.

—Pues bien; ahí tiene usted una cartera con cincuenta mil francos en billetes del Banco francés. Además, se le darán á usted otros cincuenta mil en el momento de partir, cuando leve anclas «La Bretaña», que sale esta misma tarde. ¿Acepta usted el trato?

—Acepto.

—Venga esa mano y suponga usted que nunca nos hemos visto.

Juan hacía inútiles esfuerzos por explicarse la causa de lo que ocurría, lo cual no fué obstáculo para que se embolsara la importante cantidad que acababan de entregarle. Cien mil francos constituyen una fortuna, y además el infeliz viajero estaba completamente descorazonado y harto ya de Nueva York.

El trato fué cumplido por ambas pertes.

Y hé aquí cómo, al tener la fortuna de ser tomado por un célebre agente de policía, heredó á Bernardo Sambuq, que había muerto de miseria en un hospital.

Cogolín, aunque jamás llegó á comprender de modo claro el alcance de su aventura, solía decir en el Café Turco á sus amigos.

—¡Está visto que, en materia de negocios, esos americanos son el primer pueblo del mundo!

PAUL ARENE.

UN HERIDO

Los jóvenes ciclistas don Tomás Fernandez Espinosa y don José Portilla, salieron anoche, como acostumbraban á hacerlo casi á diario, montados en un tandem propiedad del hijo del marqués de Jerez de los Caballeros, con objeto de pasar la tarde en una hacienda que el señor Portilla posee en el término de Valencina.

Al regresar, á las ocho y media ó nueve, encontraron un grupo de zagalones en la calle Mendez Nuñez.

Los ciclistas, despues de dar repetidos vocinazos para que se apartasen los jóvenes que les cerraban el paso, contuvieron la velocidad del tandem y de palabra rogaron con los mejores modos á los impertinentes que les dejaran el paso franco.

Uno de los zagalones, molestado sin duda por las súplicas de los ciclistas, hubo de insultarlos de un modo grosero y apeándose de la máquina el señor Portilla trató de convencer al *mocito*.

Este sacó un cuchillo del bolsillo interior de la americana.

Entonces el ciclista dió un fuerte puñetazo á su contrincante, el que lanzándose sobre él tiróle varios cortes que por fortuna no le alcanzaron.

El señor Fernandez Espinosa que por lu rapidez con que estos acontecimientos se sacedieron no había podido intervenir, trató de evitar una desgracia interponiendo el tandem que sujetaba por el manillar, entre su compañero y el del cuchillo.

El agresor entonces asestó una puñalada en la espalda al mediador, quien por un movimiento rapidísimo pudo lograr que el arma no le penetrase, resbalándole la hoja por una costilla.

El criminal emprendió la fuga seguido de los ciclistas y de don Mariano Santigosa por la calle Albareda hasta llegar á la iglesia de San Buenaventura, á cuya puerta logró darle alcance el señor Fernandez, que apesar de la herida recibida y de arrojar abundante cantidad de sangre, aun conservaba alientos, y de un fuerte puñetazo logró tirar en tierra al agresor.

Volvió este á emprender la fuga logrando sustraerse á la persecución.

Acompañado por don Mariano Santigosa, don José de la Portilla y el sereno Anta personóse don Tomás Fernandez en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El médico de guardia don Eduardo Fernandez ayudado por el practicante señor Barco reconoció al lesionado apreciándole una herida en la espalda de doce centímetros de extensión y de alguna profundidad, cuyo pronóstico es reservado.

A la puerta del benéfico establecimiento se agolpó numeroso público, que comentaba el suceso, censurando duramente la poca cultura que en cierta parte del pueblo existe y para quienes no debiera haber género alguno de consideraciones, en evitación de sucesos desagradables como el que dejamos apuntado y que milagrosamente no ocurren á diario.

Despues de curado el señor Fernandez fué trasladado en un coche á su domicilio, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

El suceso que narramos, á pesar de sus detalles, fué tan rápido, que no obstante el ser la calle en que ocurrió una de las de mas tránsito de la población, nadie pudo evitar la consumación del hecho.

El tandem fué recogido en casa del conocido médico don Manuel Reyero.

Los zagalones que acompañaban al *guapo* al ver agriarse la cuestión pusieron pies en polvorosa.

La madre del herido, esposa del conocido industrial señor Riopedre, presentóse en la casa de socorro, desarrollándose la escena que es de suponer.

La familia del señor Portilla tambien tuvo conocimiento del hecho en los primeros momentos.

MODAS

Traje propio para campo y playa.

Se hace de satén color de rosa, salpicado de florecitas ó lunares.

La falda es corta, el talle alto y las mangas las constituyen solamente los faroles de los hombros.

Por adorno lleva dos franjas de encaje en la falda y una valona del propio satén, con otras dos tiras de encaje.

Sombrero de paja de tejido gordo, adornado con amapolas de seda y lazos de faya blanca.

Noticias locales

En la iglesia de la Trinidad, á cargo de los padres salesianos se tributarán solemnes cultos á las santas patronas Justa y Rufina, en los días del jubileo circular, 17, 18 y 19 del mes corriente:

A las seis de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad y á las ocho misa cantada en los días 18 y 19.

A las siete de la tarde santo rosario, meditación, trisagio, letanías y reserva. El día 17, fiesta de las santas vírgenes habrá función solemne á las nueve de la mañana, en la que hará el panegírico de las santas el reverendo señor doctor don Manuel M.ª Baena de León, catedrático del seminario y capellan del servicio doméstico. En dicho día por la tarde, predicará el muy reverendo señor don Manuel Martín Campos, presbítero, cura de San Marcos y Santa Marina. El día 18, el sermon estará á cargo de fray Mariano de San José, comisario provincial. Y el día 19 predicará el muy reverendo señor licenciado don Francisco Máximo Alvarez cura párroco de San Martín y misionero apostólico.

Los tres días de jubileo los costean: el 1.º dos señoras cooperadoras salesianas, el 2.º los señores Bernaldez, por sus difuntos y el 3.º don Gregorio Martinez por su esposa. El último día, solemne procesión con Su Divina Majestad, y el paso de las santas patronas.

Ha regresado á Cadiz, despues de pasar una temporada en esta, don Luis Ramirez de Arellano.

Hoy celebran sus días, entre otros, los señores gobernador civil, Muñoz Garnier, Barón y de Cea, Trechuelo, Pavet de Courteille, Contilló, Ruiz Diaz, Tello García, Romero Pedreño, Ternero, Benjumea, Vidaurreta, Castilla, Balbontín, Polo de Lara, Gonzales de la Portilla, Andreu, Romero Justiniano, Millan y el diestro *Minuto*, á todos los cuales felicitamos.

Se encuentra en Sevilla el teniente de caballería de cazadores de Villarrobledo, don Nicolás Carrillo de Albornoz hijo político del señor conde de Torres Cabrera.

Los señores duques de T'Serclaes han marchado á la Granja acompañados de sus hijos y de su madre la señora de Garvey.

Ha marcho á Cadiz por unos días nuestro querido compañero en la prensa don Alfredo Murga.

Definitivamente el sábado se cantará en el teatro Eslava la zarzuela cómica en tres actos y nueve cuadros *Los [illegible]*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Consejo de ministros.—Comentrios.—El tiempo

Madrid 14, 7-30 n.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Los ministeriales comentan las frases que se atribuyen al señor Sagasta sobre la autonomía de la isla de Cuba, encontrándolas deficientes y oscuras.

El tiempo ha mejorado.

El canal de Panamá.—Huelga minera.—¡Libres!

Madrid 14, 9-40 n.

Telegrafían de Washington diciendo que se habla de un concierto entre Francia, Alemania y los Estados para la explotación del canal de Panamá.

La huelga minera es aterradora.

Un telegrama de París asegura que ha sido abolida la esclavitud en la colonia de Cambodge.

Lo de Creta.—Las fiestas en París

Madrid 14, 9 55 n.

Telegramas de Londres dicen que se recrudece la cuestión de Creta.

Ha ocurrido un sangriento choque en Candía con las tropas últimamente desembarcadas.

Telegrafían de Paris diciendo que las fiestas siguen celebrándose de modo esplendente.

Ha resultado brillante la peregrinación de alsacianos y loreneses á los monumentos de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta.

Algo de la guerra.—El empréstito filipino

Madrid 14, 10-10 n.

El ministro de la Guerra no tiene noticia oficial de la explosión que se dice ocurrida en la provincia de la Habana, y de la que se asegura ha sido víctima el batallón de Guadalajara.

Este opera en las inmediaciones de Jaruco.

Hay buenísima impresión acerca del empréstito filipino.

Es casi seguro que mañana quede cubierto.

El "Cristóbal Colón".—Castelar

Madrid 14, 10-25 n.

Telegramas de Génova dicen que han terminado las pruebas de estabilidad del crucero *Cristóbal Colón*.

Han asistido á ellas las comisiones técnicas italiana y española.

Los resultados han sido satisfactorios.

El señor Castelar ha marchado á San Sebastian.

De bienes de propios

Madrid 14, 10 45 n.

El Correo llama la atención sobre la liquidación de los bienes de propios en la provincia de Cáceres.

Dice que en lugar de recibir los pueblos íntegros los intereses de las inscripciones, se queda buena parte en poder de los intermediarios.

Los federales

Madrid 15, 12-30 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo Federal se ha celebrado una velada para conmemorar la toma de la Bastilla.

Han pronunciado discursos los señores Rubau-Donadeu, Palma. Latorre y Pí y Margall.

Este último, despues de declarar que la toma de la Bastilla era el mas grande triunfo de la democracia, se ocupó de la cuestión de Cuba.

Dijo, entre otras cosas, que á los comienzos de la guerra le llamaron filibustero porque defendía la autonomía, añadiendo que hoy la aceptan los liberales y camina hacia ella el gobierno.

La guerra anterior—agregó duró diez años para terminar con un pacto.

La actual es mas fuerte y vi[...] acabando bien, habría de te[...]rosa, y [...]minar del mismo modo.

Negócie[...]se cuanto antes ese pacto y evitaremos el gasto de sangre y de oro.

Intentar terminarla por medio de las armas es absurdo.

Si es tarde para el pacto, cuya oportunidad se ha desperdiciado, llevemos nuestra generosidad á conceder á los cubanos lo que desean.

Mostróse partidario de la concesión de la autonomía á Filipinas, ó cuando menos, representación en las Cortes y demás derechos de que gozan los pueblos civilizados.

De Cuba

Madrid 15, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler telegrafía desde Cienfuegos diciendo que desde el día 3 de Julio se han hecho al enemigo entre la trocha de Júcaro á Morón y la línea de Hanabana, 27 muertos, entre los cuales se asegura figuran el cabecilla Cavero, el titulado brigadier Contreras y el prefecto Caraballo.

En los mismos período de tiempo y lugar se han hecho cinco prisioneros con armas, y se han cogido 138 caballos, tres botes de metralla y dos cureñas.

En Manzanillo se han presentado once rebeldes y en Las Villas 48.

Han sido recogidas 443 personas.

Nosotros tuvimos un oficial y ocho soldados heridos.

Los yankées en Marruecos

Madrid 15, 1 55 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado á Gibraltar el crucero yankée *San Francisco*, que esperará allí instrucciones de su gobierno respecto al asunto de la reclamación á Marruecos.

El crucero *Raleig* visitará varios puertos de Marruecos para enterarse de si los súbditos yankées tienen motivos de nuevas reclamaciones.

Las contribuciones.—Lance de honor

Madrid 15, 2-15 madrugada. (Urgente).

Ha llegado á Barco de Valdeorras (Orense) una compañía de infantería para ayudar á la recaudación de las contribuciones.

Los ánimos están muy excitados.

Se ha hablado de una cuestión personal entre los señores barón de Sangarren y Vazquez Melia.

Añádese que la cuestión fué provocada por el último de dichos caracterizados carlistas, y con motivo de asuntos relacionados con el partido.

Asegúrase que la cuestión se ha arreglado satisfactoriamente, habiéndose comunicado así al marqués de Cerralbo.

La colonia francesa.—General á Cuba

Madrid 15, 3 madrugada. (Urgente.)

Los franceses residentes en esta corte han conmemorado la toma de la Bastilla con un banquete numeroso en el café de Francia.

El local se hallaba adornado con banderas españolas y francesas entrelazadas, y con guirnaldas de flores.

Ha reinado gran entusiasmo y se han pronunciado sentidos brindis por la prosperidad de Francia y de España.

El orfeón madrileño cantó himnos nacionales franceses y españoles, y la jota, que fué repetida.

Ha sido destinado á Cuba el general Ballesteros.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 14, 1-15 t. (Retrasado.)

La reina ha firmado hoy un decreto de Hacienda dictando reglas para el percibo de las cantidades que los ayuntamientos deben abonar al Estado en concepto del 20 por 100 de propios y el 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Tambien ha firmado el nombramiento de dignidad de chantre de la catedral de León á favor del presbítero don Cipriano Fernandez Robledo.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Luís Blanco Hernandez, al contralmirante don Patricio Montojo y al capitan de navío don Manuel Dueñas.

Se ha hecho merced del hábito de la órden de Alcántara á favor de don Manuel Perez de Guzman, marqués de Jerez de los Caballeros.

Los demás decretos firmados fueron los siguientes:

Aprobando el nombre de *Río de la Plata* para el crucero regalado por los españolea residente en la República Argentina.

Proponiendo para el mando del crucero *Isla de Cuba* al capitan de fragata don José Sidrach; para el del *Marqués de la Enseñada* al capitan de fragata don Pedro Peral, y para el del *Alfonso XIII* al capitan de navío don Luis Pavia.

Autorizando al ministro de Marina para que confíe á la sociedad «Forges et Chantyers du Mediterranee» la ejecución de las obras del acorazado *Pelayo* y la enajenación de sus calderas.

Autorizando al mismo ministro para contratar con la sociedad «Le Cremot» los casquillos y estopines necesarios para veinticinco cañones.

El resto de la firma ha carecido de interés.

En el ministerio de Estado se ha recibido una carta del presidente de la República de Chile dando el pésame á la reina por el fallecimiento de la duquesa de Montpensier, y otra invitando al gobierno de España con motivo de la Exposición Internacional que se ha de celebrar en el Estado de Nebraske en 1898.—*Mena.*

Un suicidio.—Lo del depósito de Ultramar

Barcelona 14, 1-30 t. (Retrasado.)

Participan de Gracia que u[...] mujer llamada Escolástica Bo Llo[...]et se ha suicidado, causándose una her[...] serrucho y [...]ua en el cuello con un navaj[...] [...]ecernándoselo despues con una [...] de afeitar.

El juez militar señor García Navarro ha tomado declaración á los funcionarios del depósito de Ultramar detenidos en las prisiones militares.

Despues de declarar se les levantó la incomunicación.—*Simó.*

El conflicto de la carne

Barcelona 14, 1-40 t. (Retrasado.)

En todos los pueblos agregados, á pesar de la promesa del ayuntamiento, se ha carecido de carne.

Los abastecedores continúan negándose á suministrarla.

La población permanece en actitud espectante.

La guardia civil se ha apostado cerca de los mercados.

En la mayoría de los pueblos se han agotado los huevos, el bacalao y otros comestibles.—*Simó.*

Bilbainas

Bilbao 14, 3-30 t. (Retrasado).

Parte de las fuerzas de caballería del regimiento de Arlaban venidas á esta capital con motivo de la cuestión obrero-socialista, regresarán mañana á Vitoria.

Aquí quedará el tercer escuadrón, al mando del capitan señor Torres Pando y de los tenientes.

El escuadrón se relevará cada tres meses, entrando en combinación los cuatro regimientos que se encuentran en Pamplona, Burgos, Logroño y Vitoria.

El viaje se hará por jornadas.

El batallón de Estella ignórase cuando marchará.

Mañana se relevará la compañía que está destacada en el fuerte de San Roque.

—En la mina *Malaespera* ha ocurrido un desprendimiento de tierra, resultando muerto un obrero.

—Sobre el término de Gualdacano ha descargado una fuerte tormenta de granizo, causando grandes perjuicios en las heredades.—*Etchataverry.*

Colonia francesa

Valencia 14, 5-15 t. (Retrasado.)

En el consulado francés se ha reunido hoy la colonia francesa con motivo de la fiesta del 14 de Julio.

La recepción ha durado dos horas.

Ha habido calurosos vivas, mucho entusiasmo y un *lunch* explendido.—*Ocaña.*

Otro suicidio

Barcelona 14, 5-20 t. (Retrasado.)

El mayordomo del café Condal, don Alejandro Suez, natural de Logroño, se ha suicidado arrojándose desde un balcón de un segundo piso á la calle Barbará.

Falleció en el acto.—*Simó.*

Más de Bilbao

Bilbao 14, 11 n.

Mañana saldrán para Vitoria el general Vivar y el ayudante que llegó con las fuerzas que vinieron para la cuestión obrera.

—El empréstito filipino tendrá buen resultado en esta plaza.

El Banco de Bilbao ha pedido 11.000 obligaciones.

—Esta tarde resonó en el espacio un formidable trueno, que descargó una chispa eléctrica sobre los cables de alta tensión, fundiendo una corta de circuitos en la fábrica de Bolueta.

No han ocurrido desgracias personales.

Con motivo del temporal las líneas telegráficas funcionan con gran retraso.—*Etchalaverry.*

EDICION DE LA NOCHE

Estaciones enotécnicas

CETTE

Debido á las noticias que se reciben de los daños nuevamente causados en los viñedos de varios departamentos y de las probabilidades que la cosecha no sea tan abundante como se creía hace dos meses, los precios de los vinos franceses en el Mediodía son cada vez más firmes y las transacciones más numerosas.

Se empieza á creer que el importante stock que existia desaparecerá por completo al comenzar la vendimia y que la campaña que principiará muy luego se abrirá con mejores auspicios de lo que podía esperarse dadas las inmejorables condiciones que presentaban en primavera todas las viñas francesas sin excepción.

En el Gard, Aude y otras regiones, así como en Argelia se señalan ya algunas ventas á pie de cepa, y en general el comercio está relativamente satisfecho del movimiento que se inicia en la mayoría de los mercados, particularmente para los vinos indígenas, pues en buen número de localidades queda muy poco para vender y en casi todos los negocios se hacen algo difíciles porque la mercadería buena escasea mucho.

Nuestros vinos han dado lugar estos últimos días á una pequeña corriente de negocios, que solo falta se acentúe, debido al parecer á las demandas que se van haciendo en España y á la carencia de algunas clases de vinos del país. Los blancos, que son buscados, se venderían mas si pudieran cederse más baratos. Precios sin alteración.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados de 30 á 33 francos.—Alicante 2.ª, 12 á 13 de 24 á 28.—Benicarló, 11 á 12 de 22 á 25.—Cataluña, 11 á 12 de 22 á 25.—Mallorca 1.ª y 2.ª, 8 á 10 de 15 á 17.—Priorato, 14 á 15 de 32 á 34.—Tarragona (Vendrell), 11 á 12 de 22 á 25.—Utiel (tipo Aragón), 11 á 12 de 22 á 25.—Valencia 1.ª, 11 á 12 20 á 24.—Valencia 2.ª, 10 á 11 1.ª, de 18 á 20.—Vinaroz, 10 á 12 de 19 á 23.—Moscatel (9 á 10°) licor), 15 de 40 á 50.—Mistelas (9 á 10° licor), 15 de 38 á 48.—Vino Blanco seco de Andalucía, 13 de 25 á 27.—Vino blanco de la Mancha, 12 á 13 de 24 á 27.—Vino blanco de Cataluña, 11 de 22 á 25.—Jerez y Málaga superiores de 200 á 250.

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella

Aceite: los 100 kilógramos; extrafino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135, fino de 100 á 110 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á 35, fino de 15 á 25, ordinario de 8 á 15; azafran español de 100 á 115 francos kilo; limones de Málaga 15 caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 10, segun calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 segun clase los 100 kilos; ciruelas secas de 55 á 60; heces de 25 á 35; tártaro en bruto de 80 á 100; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25; avellanas de Tarragona de 81 á 83, con cáscara de 36 á 38; almendras de Mallorca de 99 á 100, de Alicante de [illegible] 112 á 115, con cáscara de 50 á 52; cacahuetes [illegible] 32 á 34; alpiste de 15 á 16, lentejas de 26 á 28; ju[illegible] días de 18 á 24; piñones de España de 100 á 105; anís de Málaga de 55 á 60; azúcares en entrepot: [illegible] blancos de 25 á 26, rojos de 23 á 24, refinados 35 [illegible] franco de derechos 98; pimiento molido dulce de 80 á 85; regaliz de 19 á 22; cebollas de 15 á 17; patatas de 10 á 15; peras de 25 á 40; melocotones de 60 á 70; albaricoques de 30 á 40; tomates de 35 á 40; naranjas de 40 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 80 francos hectólitro de orujo 60; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40; cognac de 120 á 150.

Heno de 8 á 9 francos; alfalfa de 7 á 9; salvados de 6 á 13; algarrobas 10; paja de 5 á 7. Todos los 100 kilos.

Noticias locales

Esta tarde ha predicado el presbítero don José Tejero Bastante en la novena que en honor de Nuestra Señora del Carmen se viene celebrando en el Asilo de San Fernando desde el día 8.

El artículo que anoche publicamos sobre *La campaña silvelista* lo atribuye hoy *El Programa* al misnísimo señor Sanchez Bedoya.

¡Dios le conserve á usted la vista!

Un amigo nuestro, persona de nobilísimos sentimientos, nos ha hecho entrega de 15 pesetas que hoy hemos hecho llegar á manos de la desgraciada familia que habita en la calle de Mercaderes 63. El socorro servirá para que se alimenten algunos días aquellas infortunadas mujeres.

El ilustre sociólogo y sabio maestro don Manuel Sales y Ferré ha publicado el tomo tercero (segunda parte) del *Tratado de sociología* que viene dando á la estampa. Agradecemos mucho el ejemplar que se ha servido enviarnos.

La comisión de Hacienda se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcalde señor Laraña. Se sortearon, en presencia de la comisión, 22 obligaciones de la empresa de gas. Once mil pesetas importan las obligaciones amortizadas.

Procedente de Montoro ha llegado esta mañana á esta capital la señora de García Vazquez.

Para combatir las enfermedades que se desarrollan en la época de calores, se trabaja activamente en el negociado de Sanidad y Beneficencia de esta secretaría municipal.

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta en números anteriores, en el cabildo municipal que se celebre mañana se tratarán los siguientes: Dictamen de la comisión de Ferias y festejos sobre celebración de las veladas del Carmen, Santiago y Santa Ana. Idem de Policía urbana sobre un nuevo proyecto de ordenanzas municipales. Idem de Asuntos jurídicos sobre reclamaciones y excusas del proyecto Monasterio.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Mairena del Aljarafe ha detenido á tres sugetos llamados Cristóbal Moreno Librero, Francisco Cabello Terrón y Miguel Franco Moreno, todos vecinos de Bormujos, por haber hurtado siete almudes de garbanzos en la era de don Antonio Piñeira Perez, situada en la finca de Cabañas, término de la referida villa de Bormujos.

—La de Villanueva de San Juan ha capturado á José Nieto Barrera, reclamado por aquel juzgado como autor de las heridas inferidas á Joaquín Brea Martagón, y además por haber levantado mieses de trigo que se hallaban embargadas por aquel juzgado, sin autorización del mismo ni del depositario.

—La de Pruna tuvo conocimiento de haberse robado una cartera en la villa de Algámitas al vecino de Morón don Manuel Nuñez Reyes.

La benemérita procedió á la búsqueda de la cartera robada, consiguiendo detener al autor del hecho, Antonio Lopez Alvarez (a) *Botinero*, recuperando la cartera que contenía dos billetes del Banco de España de 25 pesetas, dos documentos de crédito por valor de 201'50 pesetas, dos guías de caballerías y una cédula personal.

El detenido ha ingresado en aquella cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

—En Las Cabezas de San Juan ha sido capturado por la benemérita el vecino de Espera (Cadiz) Domingo Bernal Alvarez, que se hallaba reclamado por el juzgado por haber causado lesiones á Francisco Curado Marín.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en el juzgado de Bollullos de la Mitación 40 cabezas de ganado cabrío.

La distinguida familia del médico de esta capital señor don Ramón de la Sota se dispone á salir para Santander, donde pasará el verano.

En el expreso de Cadiz saldrá mañana con dirección á Almudever el presidente de esta Audiencia señor Carrasco.

Los créditos municipales menores de 500 pesetas procedentes de los ejercicios económicos de 1893-94 y 1894 95 podrán hacerse efectivos en las cajas del municipio desde el día 19 de este mes de nueve á doce de la mañana. Tambien se abonarán los calificados de preferentes conforme al convenio celebrado entre la corporación y el sindicato de acreedores. Oportunamente se anunciará el día en que haya de comenzar la entrega de obligaciones á los demás acreedores comprendidos en el citado convenio.

El señor Lemus y Malo de Molina trabaja activamente para lograr con la cooperación de la prensa el abaratamiento del pan. Los concejales que han concurrido hoy á la alcaldía se han ocupado del proyecto de la formación de un cuerpo de bomberos en esta capital.

Hoy se han firmado las órdenes para que desde mañana comience el servicio de desinfección de la zanja por donde corren las aguas vertidas de la huerta de la Salud.

El jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento señor Horaso ha conferenciado hoy con el alcalde.

Hoy ha celebrado sus dias el digno gobernador civil de la provincia don Enrique de Leguina, y con tal motivo nuevamente se han manifestado las muchas y bien ganadas simpatías que entre nosotros disfruta.

El despacho del barón de la Vega ha estado todo el día concurridísimo, desfilando por él personalidades importantes de todos los partidos políticos, y muchos particulares distinguidos, y no citamos nombres porque repetiríamos la *Guía de Sevilla*.

El personal dependiente del Gobierno civil, con el secretario señor Aspiazu á la cabeza, pasó á felicitar y ofrecer sus respetos al señor Leguina.

El señor Aspiazu pronunció un elocuente y oportuno discurso manifestando que no iban á cumplir un deber de cortesía, sino á ofrecer un testimonio de cariño y verdadero afecto al jefe siempre inclinado á la benevolencia, salvo en los casos que afectaran á la honra y á la buena fama de los empleados, de que es celoso guardador.

En nombre de todos, el señor Aspiazu expresó deseos de que el barón de la Vega logre muchos años de felicidad en unión de su respetable familia; y concluyó agregando que si alguna vez salía aquél de Sevilla fuera para ocupar el mas alto puesto á que le hacen acreedor las dotes que le adornan como particular y como gobernante.

Seguidamente entregó al gobernador una magnífica espada que le regalan como prueba que recuerde siempre al señor Leguina el afecto de sus subordinados de Sevilla.

La espada es de estilo imperio, de gran valor artístico y lleva grabado en el puño el escudo del obsequiado.

No menos elocuente que el del señor Aspiazu fué el discurso contestación del señor Leguina.

Comenzó diciendo se complacía en reconocer que los empleados á quienes tenía el gusto de dirigirse nunca habían necesitado de su benevolencia, sino que siempre fueron merecedores de su justicia.

Agregó que desea tener ocasiones de poder probar lo satisfecho que de todos está por la eficaz y activa cooperación que le prestan en las tareas del gobierno de la provincia, y concluyó agradeciendo la felicitación y el regalo que recibía.

Despues obsequió á todos con dulces, vinos y habanos.

A mas del regalo mencionado ha recibido el señor Leguina otros muchos, de sus numerosos amigos.

El Noticiero se complace en reiterar su felicitación al señor barón de la Vega.

Desde mañana comenzará en esta capital la temporada de baños oficial. Recomendamos á las autoridades que establezcan parejas de sus agentes en los diferentes puntos donde hay establecidos cajones así como en la puerta de la Barqueta y otros sitios donde acostumbran á tomar baños al aire libre los *capitalistas*, con objeto de evitar en lo posible las frecuentes desgracias que todos los años ocurren.

Se encuentra en Sevilla la bellísima señorita de Jimenez, hija del opulento banquero de Huelva, don Francisco Jimenez.

Ayer tuvo lugar en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento correspondiente al mes actual de los presuntos inútiles. El día 28 tendrá lugar el segundo y definitivo.

En poder del jefe de orden público señor Valenzuela se hallan depositadas, á disposición de su dueño, cuatro papeletas de empeños de la casa de préstamos de la calle Laguna.

En la calle de Pasión promovió esta tarde un gran escándalo un sugeto, teniendo que intervenir la policía. Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

En San Juan de Aznalfarache ha ocurrido una sensible desgracia. Encontrándose en el Casino de Labradores de dicha villa, situado en la plaza de Sanchez Lozano, don Francisco Gomez Bravo, entró en dicho local don José Joaquin de Olmedo con un bastón-escopeta, que colocó sobre el mostrador. El señor Gomez despues de saludar al señor Olmedo le manifestó deseos de conocer el mecanismo del arma-bastón, y cogiéndola del sitio en que se encontraba la cargó con un cartucho que le dió el señor Olmedo. Inmediatamente se escapó el tiro, cuyo proyectil fué á herirle en el hombro izquierdo, aunque por fortuna de poca gravedad.

En la parroquia del Sagrario se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso del alma de don Timoteo de la Mier, teniente coronel de artillería, segundo jefe de la Maestranza de esta plaza. Presidían el duelo el general gobernador, el general subinspector del cuerpo, el coronel señor Parra, el cura de la parroquia señor Alvarez Franco y algunos parientes del difunto. Entre los concurrentes á este acto religioso había muchos militares y numerosa representación de la colonia asturiana. Tres compañías del batallón de Soria al mando de un comandante hicieron los correspondientes honores al finado. Contra las antiguas murallas de la Macarena hicieron las tropas una descarga al pasar el cadaver por aquel lugar hacia el cementerio.

Esta tarde á las siete y media ha dado principio en la iglesia del Buen Suceso, residencia de los padres carmelitas, la novena solemne que esta congregación dedica á su excelsa patrona Nuestra Señora del Carmen.

Esta mañana han entrado en nuestro puerto los vapores *Bajo de Guía*, con pescado, de Sanlúcar; vapor inglés *Ironopolis*, en lastre, de Génova, para cargar mineral; vapor español *Cabo Silleiro*, de Bilbao, con carga general.

Mañana 16 cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de los Dolores Rodríguez y Calero, que tan apreciada fué en nuestra población por su ingenio, caridad y modestas virtudes.

A sus hijos, entre ellos la ilustre poetisa doña Mercedes y el aplaudido autor dramático don José de Velilla, idólatras de su virtuosa y amantísima madre, acompañamos en su dolor inextinguible y en recuerdo de esta tristísima fecha.

Se ha autorizado el presupuesto carcelario de Sanlúcar la Mayor para el ejercicio actual: por corriente y resultas importa aquel 31.322'24 pesetas.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para que contrate por administración el servicio de construcción de pavimentos de asfalto, en vista de que las subastas celebradas quedaron desiertas.

Un original litigio se ha suscitado entre el alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Lora del Río. Acudieron éstos ante el Gobierno civil, manifestando que, como vecinos de las Minas de la Reunión, no pueden concurrir á las sesiones que segun órden del alcalde se celebran de noche.

La citada autoridad ha informado contra esto, que los concejales que residen en Villanueva no pueden disponer del día, porque son trabajadores: y el gobernador se limita por ahora á pedir informe á la comisión provincial.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad, y están á disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Medicina y Cirujía expedidos á favor de don José Mora Mantero y don Miguel Rubiales Alegría.

Idem en Filosofía y Letras, de don Juan María Moyenin Joubert y don Salvador Diánez Moscoso.

Idem en Derecho civil y canónico, de don Francisco Martinez de la Junta y Fortun.

Idem en Derecho, de don Luis García Barroso.

De matrona, á favor de doña Josefa Valero Roman.

De practicante, de don José Ambrosio Sahagun.

De maestra de primera enseñanza elemental, de doña María del Carmen Arroyo y García.

De maestra superior, de doña Fernanda Barrionuevo y Velasco.

De maestro elemental, de don Antonio Ramos Espinosa de los Monteros y don Ildefonso Jimenez Maza.

Y de maestro superior, de don Francisco García Silva.

La comandancia de Marina ha informado al Gobierno civil que no encuentra inconveniente en que haga la instalación de unos baños flotantes en el Barranco, segun ha solicitado un particular.

El día 6 del mes próximo termina el plazo para solicitar la cátedra de Colorido y composición vacante en la Escuela de Bellas Artes, la que ha de proveerse entre artistas premiados con primera ó segunda medalla en Exposiciones nacionales ó universales.

Se ha autorizado el presupuesto ordinario de Fuentes de Andalucía para el corriente ejercicio económico.

En la semana actual ó á principios de la próxima se convocará á oposición y á concurso único y de traslado para proveer escuelas de este distrito. Se anunciarán á oposición 31 plazas de niños, 23 de niñas y 18 de párvulos. A concurso de traslado dos de niñas; y á concurso único, ocho de niños, cinco de niñas, dos incompletas y tres mixtas.

Es esperado en esta, de regreso de Ceuta, el general Bermudez Reina.

Por el rectorado de esta Universidad se ha expedido título de bachiller á favor de los alumnos del Instituto de Córdoba don Manuel Rodriguez Lopez Neira de Gorgot, don Francisco de Castro Medina y don Diego Lopez Cubero, y al de Sevilla don Enrique Romero Villeta.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache* salió el lunes 12 de Sierra Leona para Monrovia; el *Panamá* llegó el mismo día á Colón, y el *Mogador* llegó el martes 13 á Málaga.

Ha marchado á Puerto Real la familia del señor Laffitte, hijo del conde de Lugar Nuevo.

La Dirección general de contribuciones directas ha revocado el fallo de la junta administrativa celebrada en esta delegación de Hacienda y declarado exento de responsabilidad á don Joaquin Fernandez Lopez, que segun aquella, lo declaró defraudador al Estado por contribución industrial.

Ha marchado á León el párroco de la artística iglesia de San Márcos, de León, don Lope Blacer.

El domingo 18 de los corrientes, á las nueve de la mañana, celebrará la Junta benéfica de protección á la infancia el primer aniversario de la inauguración del Asilo de niños con una misa solemne en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Concurrirán al acto las autoridades, arzobispo, gobernador, alcalde, presidentes de la Diputación y Audiencia, capitan general, rector de la Universidad, comisión permanente de la Junta, patronos y bienhechores y los 65 niños que en la actualidad reciben educación en los institutos religiosos. El señor arzobispo, presidente honorario de la Junta, dirigirá su hermosa palabra desde el presbiterio. Concluida que sea la ceremonia religiosa se obsequiará á los acogidos con un almuerzo en el local del Asilo. La fiesta promete ser grandiosa y por estremo interesante.

Se encuentra en un estado relativamente satisfactorio don Tomás Fernandez Espinosa, herido anoche por un *salvaje* en la calle de Mendez Nuñez.

Hoy se han celebrado en el despacho del señor delegado de Hacienda varias juntas administrativas para ver y fallar expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales. Aunque estuviesen celebrándose juntas diariamente no terminarán de verse en muchos meses los expedientes que existen en la actualidad en la delegación.

Se encuentra en Sevilla el auditor de la armada señor Disdier.

De mañana á pasado se constituirá la comisión de Beneficencia y Sanidad.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio del ramo, tres libramientos consignados á favor de don Juan Cano y señor interventor de Hacienda.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 60.967'90 pesetas, correspondiendo á derechos reales 6.077'58, á contribución territorial 35 083'07, á idem industrial 4.182'76, á recargos municipales por contribuciones 4.403'31, á Aduana 8.365'06, á propiedades y derechos del Estado 766'02 y á consumos 2.000.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 16.020 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El joven ciclista don Tomás Fernandez Espinosa, herido anoche por un desconocido en la calle de Mendez Nuñez, continuaba á última hora de esta tarde en estado muy satisfactorio.

Mañana por la noche contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Consolación Canela y Díaz con el conocido joven don José Gonzalez y Dominguez.

El diestro Fernando Gomez, el *Gallo*, ha abandonado hoy el lecho bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja. Es probable que mañana salga por primera vez á la calle.

Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido, el rico propietario don José Villavicencio.

Hoy á las dos de la tarde ha dejado de existir el rico propietario y comerciante don Luis Catalina y García de Leaniz. Era el finado persona muy estimada por su carácter y condiciones personales. En politica hallábase afiliado al partido liberal en cuya representación fué al Ayuntamiento, desempeñando con gran acierto una tenencia de alcalde, y demostrando sus iniciativas y excelentes cualidades para la administración del pueblo, así como para la política, por cuyo camino fueron muy cortos sus pasos. La muerte del señor Catalina, cuando apenas había traspasado el primer tercio de su vida, ha sido sentida en verdad. Mañana por la tarde será trasladado el cadáver al cementerio de San Fernando y allí recibirá cristiana sepultura en el panteón de la familia, á la que hacemos presente nuestro pésame.

Mañana celebran sus días las señoras y señoritas siguientes: Viuda de Cámara, marquesa de Tous é hija, Herrera de Valdecañas, Ternero y Vazquez, Rodriguez de Rojas, Benjumea y Jarabillo, Ternero é Ibarra, Quintano, Sota, Tubino, Zayas, Wilians de Primo de Rivera, Leguina, Tous, Jácome, Vivar, Civico y Porras, Piñar, Lambarri, Caro de Calvo, Laserna, Molina, viuda de Ruiz y Castro, Lasso de la Vega, Cabaleri, Medina Garvey, Delgado de Torre, Lerdo de Tejada, Ceballos y Villalón Daoiz. A todas felicita El Noticiero Sevillano.

Han regresado de Castilleja los condes de Casillas de Velasco con sus señores hijos. Se hospedan en el hotel de Paris y saldrán el próximo sábado para Chipiona, donde proyectan pasar la temporada veraniega.

Avisamos á nuestros lectores, por lo que pueda interesarles, que las existencias de muebles que quedaban de la liquidación de la antigua casa de Calvi han sido trasladadas á la calle de Mercaderes, número 16.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Enrique, emperador.

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Conmemoración de Nuestra Señora de Monte-Carmelo, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia San Buenaventura.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Julio de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Jucquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batile.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges. Las dos princesas.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	22 á 24	quintal
» fino.	22 á 25	»
» basto.	21 á 22	fanega
Alpiste.	39 á 40	»
Altramuces.	23 á 24	»
Alverjones.	39 á 40	»
Avena negra.	22 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	58 á 60	»
Carillas.	39 á 41	»
Cebada del país.	24 á 25	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	41 á 44	»
Escaña.	20 á 21	»
Garbanzos gordos.	90 á 94	»
Id. regulares.	68 á 80	»
Id. medianos.	55 á 62	»
Guijas.	36 á 38	»
Habas tarragonas.	39 á 40	»
Id. mazaganas.	32 á 33	arroba
Id. chicas.	32 á 34	»
Harina de primera.	17 á 18	»
Id. de segunda.	16 á 17	fanega
Id. de tercera.	13 á 14	»
Maiz.	34 á 35	»
Mijo.	62 á 70	arroba
Panizo.	40 á 41	fanega
Sémola.	18 á 19	»
Trigos barbilla.	42 á 43	»
Id. blanquillo.	45 á 46	»
Id. cerrados.	44 á 46	»
Id. mezclillas.	43 á 44	»
Id. pintones.	43 á 44	»
Id. tremés.	43 á 44	»
Yeros.	38 á 40	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 6 novillos, 2 utreros, 11 erales, 37 añojos, 5 terneras, 43 carneros, 0 machos, 73 ovejas, 60 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.120'520 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 900.

Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 49 0[0

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Instrumento	Medición	Hora	Valor
Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'9
		3 tarde	753'7
		media	753'8
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	41'2
		á la sombr.	33'6
	Mínima	al aire	17'3
		reflector	16'2
	A la sombra	9 mañana.	25'0
		3 tarde	31'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	58'7
		3 tarde	48'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	16'3
		3 tarde	16'1
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Sur.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Modte.
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas. Kilómetros. . . . . 110'3

Estado de la atmósfera. . . 9 mañ. Nuboso — 3 tarde. Casi des

Evaporación del agua en milímetros . . . . . . 7'7

Agua caida en milímetros. 0'0

Sucesos

Esta madrugada se inició un incendio en el cuarto azotea de la casa número 25 de la calle Rábida.

El fuego consumió algunos muebles viejos que había en aquel desvan, siendo sofo-

cado á los pocos momentos, gracias á los auxilios que prestaron los vecinos de aquellas casas.

Atropello.—En la calle Almirante Apodaca fué atropellado esta mañana por un carro una mujer llamada Ana Costro, recibiendo varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El conductor de dicho vehículo no fué detenido.

El empréstito de Filipinas

He aquí el resultado en Sevilla de la suscrición de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas:

Don Antonio Heller.	6
» Manuel Martinez de la Riva.	8
» Julian Conde y Urruchi.	10
» Celestino Lopez Acevedo.	500
» Francisco Fernandez y Lopez.	500
» Anselmo L. García y Ruiz.	50
» Víctor Lozano y Aceña.	5
» Carlos María Vazquez.	60
» Timoteo Luengo.	100
» Francisco León y Payón.	130
» Andrés Fernandez La Cruz.	40
» Venancio Moreno Romero.	100
» José Medina y Bruza.	6
» José Marañón.	200
» Juan Manuel Marañón.	200
» Cayetano Miranda.	12
» José Miranda.	15
» Vicente Arame.	14
» Antonio García Rizos.	10
» Fernando Villalón.	10
» Juan M. Romero Martinez.	25
» José M. Díaz y Sousa.	10
Doña Ana Palacios Martinez.	100
Don Federico Amores.	150
» Eduardo Barrera.	50
» Manuel Pavía.	40
» Cayetano Fernandez Cabello.	20
» Javier Abaurrea.	100
» José Rodriguez García.	30
» Carlos María Vazquez.	40
» Juan María de Zafra.	32
» Juan Diaz y Diaz.	20
» Alfredo Estrada.	30
» Mariano Lopez Suarez.	10
» Enrique Tarnoy Perez.	2
» Julian Rodriguez Muela.	20
» Manuel García de Leaniz.	17
» Dionisio Moreno y Romero.	150
» Aurelio Armau.	10
» Inocencio Cañal.	50
» José Horrillo.	125
Doña Bárbara García.	2
Don José Ponce de León.	4
» Alvaro Pareja.	4
» Fernando García Parejo.	3
Doña Adelaida Parejo.	3
Don Francisco León.	120
» Manuel Piñal.	5
» Pedro Martínez Gordón.	25
» Manuel Arévalo.	20
» Arturo Hernandez Cámara.	80
» Antonio de la Cámara.	100
» Alonso Escobar.	40
» Santiago Ibarra.	16
» Manuel Marañón.	250
» Juan José de la Lastra.	200
» Pedro de la Lastra.	200
» José María de la Lastra.	200
» Bernardo de la Lastra.	200
» Eugenio Conradi.	20
» Inés García Viedma.	14
Señora Viuda é hijos de Mumbru.	5
Doña Gloria García Viedma.	4
Don Julian García de los Santos.	4
Doña Micaela Alcázar.	1
» María del Pilar Viedma.	4
Don Miguel Bernaldez.	10
» Dionisio Moreno Romero.	50
» Agustin Navarro.	6
» Manuel Casades.	100
» Nicomedes G. Barredo.	100
» Manuel Alvis y Gutierrez.	50
» Antonio Flores.	100
» José Sandier.	12
» Fernando Gomez.	10
» José Soto.	18
» Miguel Benzo.	2
» José Gordillo.	25
» Miguel Sanchez Dalp.	200
» Manuel Saiz de Rosas.	
» Francisco Granara.	4
» Rogelio Perez.	30
» Francisco Conde.	50
Doña Margarita Palomares.	13
Don José Mateos Gago.	25
» José Diosdado.	400
» Cayetano Segovia.	12
» Sebastian Meredero.	10
» Melitón Sobrino.	12
» Francisco Barjan.	12
» Antonio Mihura.	12
» Benito Abascal.	25
Señores Ibarra.	700
Total.	7.509

Obligaciones suscritas hasta el mediodía:

Barcelona.	180.887
Madrid.	154.212
Bilbao.	26.083
Total.	361.172

Noticias taurinas

Copiamos de *La Correspondencia de Valencia:*

«Procedente de Sevilla, en cuya plaza de toros sufrió recientemente una cogida, como recordarán nuestros lectores, ha llegado esta mañana á Valencia en el tren-correo de Madrid, el valiente y simpático diestro José Pascual, *Valenciano*. Le esperaban en la estación muchos amigos y aficionados al arte taurino.

Valenciano viene algo desmejorado por los días que ha tenido que guardar cama; pero no le han abandonado las fuerzas. Sólo ha bajado del coche de primera clase en que venía, y á su casa ha marchado directamente desde la estación sin aprovechar carruaje, apoyando en tierra el pie izquierdo y sosteniéndose en hombros de sus amigos. La herida le impide cargar el peso del cuerpo sobre el pie derecho, pero sigue buen curso la curación, y es de esperar sea pronta y completa como lo deseamos. La casa del valiente diestro ha sido muy visitada por sus amigos y compañeros.»

—Muchos aficionados de esta localidad piensan publicar un manifiesto-protesta contra los desaciertos que viene cometiendo la empresa de la plaza de toros, con objeto de excitar los ánimos del público en general, para que no asista á las novilladas que han de celebrarse, y muy particularmente á las corridas de feria de San Miguel.

Los encargados de redactar el documento entienden que la empresa ha ofendido maliciosamente á la afición sevillana y que ésta debe demostrar su agravio no asistiendo á ningun espectáculo en el que figure como empresario el duque de la Roca.

—El domingo se inauguraron las obras de la nueva plaza de toros de Palma del Río, con fondos reunidos por suscrición popular, para dar trabajo á la clase jornalera.

—En la plaza de toros de Santa Cruz de Tenerife se jugará el próximo día 22 una corrida de novillos de la ganadería de don Miguel Lopez Aparicio, que estoquearán los diestros José Villegas, *Potoco*, y José Pons, *Valencia*.

—El 22 de Agosto, fiesta en Alcalá de Guadaira por celebrarse el día de la patrona, se jugará una corrida de novillos que probablemente serán de una de las ganaderías de los señores don Felipe de Pablo ó de don Antonio Halcón, que estoquearán los diestros *Guerrerito* y *Gorete*.

—El diestro Antonio Guerrero, *Guerrerito*, ha sido contratado para torear en la plaza de toros de Morón de la Frontera una corrida de novillos que se celebrará el próximo día 25, festividad de Santiago. Los toros serán de la ganadería de don Filiberto Mira.

Por este motivo no puede tomar parte en la corrida anunciada para el mismo día en la plaza de Utrera, y será sustituido por Angel García Padilla que alternará con el *Camisero*.

—El día 1.º de Agosto se lidiarán en la plaza de toros de Valencia una novillada de don Felipe de Pablo Romero ó de don José de la Cámara, que estoquearán *Gorete*, *Fabrilo* y *Valentin*.

—Anoche se encajonaron en el encerradero de Dos-Hermanas seis novillos de la ganadería del señor don José Antonio Adalid, que se han de lidiar el próximo domingo en la plaza de Málaga y que estoquearán los diestros Carrillo y Bonilla.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre los que figuraban los señores Mata, Huertas, el ganadero, Carrillo, Bonilla, Valens y otros muchos.

No hubo incidente alguno de mención, regresando los concurrentes esta mañana en el primer tren.

—La empresa de la plaza de toros de Lisboa ha contratado para torear dos corridas sin fecha fija, al diestro Manuel Nieto, *Gorete*.

—El diestro Francisco Carrillo ha sido contratado últimamente para torear los días 25 de Julio en Jerez con el *Jerezano* y toros de Villamarta.

El 1.º de Agosto en Tolosa alternando con *Jarana* y bichos de don Anastasio Martin.

El 8 en Barcelona y los días 15 y 16 en Vigo.

—El diestro Angel García Padilla ha sido contratado últimamente para torear las siguientes corridas:

El día 18 de Julio en Cadiz alternando con *Guerrerito*, toros de la ganadería del señor Surga.

El 25 en Madrid con *Dominguin* y toros de Miura.

El 1.º de Agosto en Cadiz con *Guerrerito* y reses de Otaolaurruchi.

El 8 en Valencia con *Fabrilo* bichos de Moreno Santamaría.

El 15 y 16 en Orihuela con Gavira y novillos de Tarbernero y Terrones.

El 29 en Francia (Beziere) y el 5 y 8 de Setiembre en Madrid, siendo probable que en uno de esos días tome la alternativa en la corte.

Además tiene contratadas entre otras, varias corridas con las empresas de las plazas de Bilbao, Ubeda y Lisboa, sin fecha fija.

—El día 15 de Agosto se jugará en la plaza de toros de Granada una corrida en la que tomará parte el diestro Antonio Ortiz, *El Morito*.

—El próximo día de Santiago se lidiarán en Fuentes de Canto cuatro toros de la ganadería de Quintanilla que estoqueará solo el diestro José Rodriguez, *Donato*.

—El diestro José García, *El Algabeño*, toreará el próximo día 20 en la plaza de toros de Mont-Marsan en sustitución de *Guerrita*.

Puerto de Santa María

14 Julio de 1897.

Ayer tarde se escapó un buey que iba conducido al matadero, recorriendo varias calles; al llegar á la de Vicario, varios aficionados al arte de *Costillares*, pudieron coger la cuerda que llevaba el animal, amarrándolo á los hierros de una ventana.

Poco despues fué conducido al campo, amarrado á una carreta.

—El próximo domingo se verificará en el paseo del parque Calderón una divertida cucaña, asistiendo la banda municipal.

—Mañana se inaugurarán los baños de San José.

—Han llegado á pasar la temporada de verano varias familias de esa y de Jerez.

—El pintor don José Delgado y Palau empezará en breve los trabajos para pintar el cuadro que ha de llevar el testero de la escalera del nuevo ayuntamiento y que ha de representar la aparición de nuestra patrona al rey don Alonso.

Dicho cuadro medirá seis metros de largo por cuatro de ancho.

—Durante el último mes han ocurrido 50 defunciones, 50 nacimientos y 11 matrimonios.

—Ha llegado á pasar la temporada de baños don Antonio Lopez y señora, de Sevilla, y doña Encarnación Villa-Franca, de Jerez.

—Siguen bastante adelantadas las obras de construcción del puente sobre el río San Pedro: próximamente para Enero será la inauguración oficial.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Una reclamación

Madrid 15, 8 m.

El cónsul portugués de Monterrey (California) ha dirigido una reclamación enérgica por la destrucción del pabellón lusitano por unos yankées embriagados.

En caso de que se le niegue la satisfacción pedirá el saludo á la bandera.

Constitución de ayuntamiento

Madrid 15, 8-10 m.

Se ha constituido definitivamente el ayuntamiento; tres varas tienen los conservadores, los carlistas, y la primera un liberal.

Los Estados Unidos

Madrid 15, 8-15 m.

En New-York ha producido sensación la publicación de la correspondencia entre Inglaterra y los Estados Unidos con motivo de las pesquerías del mar de Behring.

Mac Kinley se opuso á la publicación de las cartas, que podrían causar un conflicto, y Sherman, en un documento, acusa de pérfidos á los ingleses, diciendo caiga sobre Inglaterra la resposabilidad de cualquier ruptura.

—En la Cámara de los representantes se anuncia la presentación de una moción pidiendo la lista de los súbditos yankées que hicieron reclamaciones á España por destrucción de propiedades ó detenciones.

—Siguen las huelgas en las minas. En Pawne Illines hubo una colisión entre los obreros y la fuerza pública resultando un obrero muerto y varios heridos.

—Dicen de Washington que la comisión de Relaciones exteriores ha presentado el nueva dictamen favorable á la anexión de las Haway.

Dúdase que se discuta en la actual legislatura convocada con caracter extraordinario.

La misma comisión ha presentado una nueva proposición reclamando de Mac-Kinley la libertad de los americanos presos con la *Competidor* y la devolución de la goleta.

Lo que dice la prensa

Madrid 15, 9 m.

El Nacional, juzgando las declaraciones del señor Sagasta, dice que están llamadas á producir daños.

Con las reformas del señor Cánovas se consiguió la adhesión resuelta de los autonomistas y, respecto á los Estados Unidos, las simpatías de Europa.

¿Para qué ha de servirnos el morrión colonial del señor Sagasta?

—*El Liberal* publica un artículo del señor Castelar respecto á la anexión de las Haway á los Estados Unidos y la considera disparatada.

Dice que constituye un plan engañoso, concebido adrede para tirar una piltrafa indigerible para saciar las voracidades de los elementos jingoistas.

—*El Globo* dice que el partido liberal es el único que adoptó las reformas de Cuba, adelantando su criterio hacia la autonomía.

Por eso los autonomistas de Cuba se agrupan con los liberales.

El mismo periódico, hablando del viaje del señor Cánovas, supone que éste ha perdido la fé en los éxitos de Cuba.

Marcha—añade—dejando los problemas pendientes de solución.

Por el fracaso y sus desaciertos se impone purificar la atmósfera con un cambio de política.

—*El País* dice que el señor Silvela no es ni quiere ser revolucionario y sus discursos se perderán en el vacío.

El partido nuevo es imposible de constituir soluciones redentoras.

Solo los republicanos pueden salvar la nación.

—*El Tiempo* dice que pierden el idem los republicanos, los conservadores y los carlistas que combaten al señor Silvela.

Este seguirá su camino, importándole un ardite cuanto digan los ministeriales y sus auxiliares.

—*El Imparcial* se ocupa del veraneo de los prohombres políticos, incluso el señor Cánovas, que saldrán á disfrutar vacaciones.

Nadie diría que la nación sufre tremenda crisis.

El deber impone á quienes luchan en Cuba el sacrificio de la comodidad, el descanso, la salud y la vida.

¿En nada se sacrificarán quienes están obligados á dirigirlos?

Por eso—agrega *El Imparcial*—destácase mas la campaña del señor Silvela, pues las circunstancias no permiten que los hombres públicos hagan la vida ordinaria en épocas de paz.

Sigue Sagasta

Madrid 15, 9 m.

El señor Sagasta, hablando anoche con sus íntimos, demostró la duda de los optimismos ministeriales respecto de la guerra.

Inquiétale el movimiento de los rebeldes de Oriente hacia Occidente.

Mientras se desconozcan las instrucciones que trae Woodford es imposible formar opinión exacta.

Las relaciones con los Estados Unidos y los rumbos de la política interior y exterior dependen de la guerra de Cuba en sus múltiples aspectos.

Mi programa en Cuba—dijo el señor Sagasta—es claro y terminante é incomprensible la duda. Cuanto me propongo, quiero y pienso lo he dicho y defendido como liberal y el sistema colonial está conforme con el defendido por los autonomistas españoles.

Repitió que no será la autonomía del Canadá, ni de la Australia, ni de otros paises.

Los liberales implantaremos en Cuba la autonomía defendida por los españoles, como lo requieren las tradiciones y sentimientos de la raza.

Los procedimientos para implantar el régimen autonómico serán parlamentarios, realizándolos apenas se encargue del poder el partido liberal.

A la ley vigente fáltanle bases y carece de aquella amplitud que tendrán las reformas liberales.

Hay en ella algo que se opone á la autonomía y eso desaparecerá, inspirándonos en las bases presentadas por los representantes de Cuba y Puerto Rico.

En el discurso que el señor Moret pronunciará en Zaragoza ampliará los detalles de una autononomía que será verdad.

El decreto del señor Cánovas mantiene una confusión grande y se necesita que la metrópoli y la colonia sepan sus mútuas obligaciones.

Los silvelistas de Burgos

Madrid 15, 9-25 m.

El despacho que los silvelistas de Burgos dirigieron á la reina despues del banquete, dice así:

«Junta conservadora independiente Burgos y numerosos monárquicos varias provincias unidos á sus doctrinas y propósitos, ofrecen á S. M. la reina regente testimonio de su entusiasta adhesión y hacen votos por restablecimiento normalidad instituciones parlamentarias Península.—El presidente junta, *F. Silvela*.»

Un proceso

Madrid 15, 9-35 m.

Las declariones de los sargentos Moreno y Rubio y del cabo Parra, en el proceso que se instruye por intoxicación de Pascuala Calvo, influyeron en el acuerdo de detenerlos y enviarlos á las prisiones militares.

El cabo quedó incomunicado.

El juez de instrucción ha dado por terminado el sumario.

Es probable que entienda en el asunto el juzgado militar.

Pájaro de cuenta

Madrid 15, 9-55 m.

Telegrafían de Huelva diciendo que los carabineros han capturado en la frontera á Enrique Calvo, que se había fugado de la cárcel de Zaragoza.

Era desertor del ejército de Cuba y había sido asistente del cabecilla rebelde Quintin Banderas.

Oposiciones en Telégrafos

Madrid 15, 10 15 m

La *Gaceta* publica la convocatoria para cubrir 43 plazas de oficiales segundos de Telégrafos.

Los ejercicios comenzarán el 3 de Noviembre.

En la convocatoria se señalan instrucciones á los examinandos.

Comercio ilícito

Madrid 15, 11-25 m.

Dicen de la Coruña que varios agiotistas de los billetes de Cuba se han presentado al jefe del depósito de Ultramar proponiéndole el cambio á plata al amparo de la última real órden referente al asunto.

El jefe negóse y dió cuenta al general y al gobernador

Se han tomado precauciones para los futuros desembarcos de soldados.

La Unión Constitucional

Madrid 15, 11-55 m.

Telegramas de la Habana dicen que el periódico órgano del partido de la Unión Constitucional se defiende de los ataques de que éste es objeto y protesta de que se le atribuyan deseos de dominar en la isla.

Señala la coincidencia de la campaña que vienen haciendo los grandes periódicos de Madrid y de Nueva York contra el general Weyler y contra los conservadores cubanos.

Insurrectos inservibles

Madrid 15, 12 t.

Telegrafían de Jamaica diciendo que ha llegado á aquellas costas un bote conduciendo á doce insurrectos, procedentes de los restos de las partidas del Camagüey.

Titúlanse jefes de oficinas.

Han llegado extenuados de fatiga.

Dos de ellos van muy enfermos.

Las autoridades de Jamáica les han ocupado cartas y despachos dirigidos á ellos por la junta revolucionaria cubana.

Noticias de Cuba

Madrid 15, 12-15 t.

Un telegrama de la Habana dice que ha fallecido en aquella capital el teniente don Perfecto Guijarro.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Oliva.

Ha fallecido el cabecilla Rivera.

Confírmase la noticia de que están enfermos los cabecillas Calixto García, Rabí y Lora.

Otro despacho de la capital de la gran Antilla dice que se procede á la amortización de tres millones de pesos de la deuda de Cuba.

Los periódicos de la Habana publican el manifiesto de Sagasta, que ha sido muy bien recibido por la opinión.

Un telegrama oficial dice que son falsas las noticias relativas á indisciplina del regimiento de Pizarro, bajas sufridas por el batallón de Guadalajara, heridos á consecuencia de la voladura de una bomba de dinamita.

En la línea de Jaruco ha hecho explosión una bomba, sin causar bajas.

Sagasta de viaje

Madrid 15, 1 t.

Segun anunció ayer, en el mixto de hoy ha marchado á Avila el señor Sagasta, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Médicos á Cuba

Madrid 15, 1-15 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo para designar 12 médicos con destino á Cuba.

Ha correspondido marchar á los siguientes:

Don Modesto Quiles, don Francisco García Belenquer, don Juan García Rojo, don Armando Costa, don José Guich, don Sebastian Gallego, don Antonio Sagredo, don Laureano Cáceres, don Manuel Jurado, don Melchor Camón, don Eulogio Valle y don Francisco Iturralde.

Varadura con suerte

Madrid 15, 2 t. (Urgente.)

En el bajo de Seca Gorda, cerca del puerto de Denia, varó el vapor inglés *Aleppo*.

A las tres horas fué puesto á flote sin que sufriera ninguna avería.

Consejo de ministros

Madrid 15, 2-30 t. (Urgente.)

En la Huerta se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

El señor Cánovas dice que ignora aun la fecha de su viaje al Norte.

En el Consejo se habló del discurso del señor Silvela, sin expresar opiniones.

Los ministros dicen que ha mejorado el aspecto internacional de la guerra de Cuba.

El Consejo aprobó los expedientes de construcción de faros en varias provincias.

Tambien aprobó varios créditos extraordinarios para materiales y el ordinario para material del museo Arqueológico.

Aprobóse asimismo la construcción de un nuevo depósito judicial de cadáveres.

Hablóse de los preparativos para un Congreso de higiene.

Fué denegado el indulto de la pena de muerte para el reo Castro Luque, condenado por la Audiencia de Jaen.

Acordóse la traslación del juez de Motril, á consecuencia de expediente.

El empréstito filipino

Madrid 15, 4-15 t. (Urgente.)

La suscrición para cubrir el empréstito filipino ascendia hasta las dos de la tarde en Madrid á 154.212 obligaciones,

En Barcelona á 180.877.

Sigue creyéndose que el resultado de la suscrición será brillante.

Las potencias imponiéndose

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

De Lóndres telegrafían diciendo se ha agravado la cuestión de Oriente.

Las potencias han acordado obrar con energía para obligar al sultán á que acceda á lo decidido.

En caso contrario dáse como seguro que Rusia bloqueará el Bósforo, Inglaterra el Estrecho de los Dardanelos, Austria se posesionará del ferrocarril de Salonica y Francia ocupará á Smirna deteniendo los tributos del Egipto.

Mac-Kinley en un conflicto

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

De Nueva York telegrafían al *Heraldo* diciendo que un nuevo conflicto originado con motivo de la cuestión de las pesquerías de Behering, coloca en situación muy difícil á Mac-Kinley, quien intentaba dirigir al Senado un Mensaje, suspendiendo el asunto.

El comité de Relaciones exteriores ha aprobado la concesión á Mac-Kinley de facultades excepcionales para proceder en cuanto se relacione con los ciudadanos yankées residentes en Cuba.

Desde Cayo Hueso

Madrid 15, 6 t. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían al *Heraldo* diciendo que el general Bosch recibió la denuncia de que se encontraban en las estaciones de ferrocarriles cien bultos sin los requisitos que exije el bando de mercancías.

Considérase á los infractores como auxiliares y cómplices de los rebeldes.

Nombróse fiscal al comandante del departamento de las Villas comprobándose la denuncia.

Cincuenta y seis infractores han sido detenidos y encarcelados.

Algunos son personas conocidísimas, entre ellos don Antonio Quesada, exalcalde de la Habana y presidente de la Cámara de Comercio.

Tambien han sido presos los principales drogueros y el administrador general de los ferrocarriles.

Confírmase que los comerciantes alarmados suspendieron en absoluto las operaciones nombrando una comisión que gestionara la libertad de los detenidos haciéndose responsables subsidiariamente.

Las autoridades reconocieron que los comerciantes no tenían ningun propósito de perjudicar á la patria pero procederán contra los infractores de la ley con todo rigor.

Las autoridades civiles han pedido al general Weyler una solución rápida y eficaz.

Se ha libertado á los detenidos, renaciendo la calma.

En la Habana circula una proclama de Máximo Gomez, mostrándose confiado en el éxito definitivo de su empresa, rechazando la posibilidad de un acuerdo con el gobierno español.

Censura á los autonomistas y espera que los rebeldes nunca depondrán las armas á pesar de las concesiones que se les hagan.

Los rebeldes continúan cometiendo brutales atentados.

Auméntanse nuevos batallones para perseguirlos, custodiar las vías y defender los poblados.

Carécese de noticias de las partidas del departamento oriental.

Datos del empréstito

Madrid 15, 6 30 t. (Urgente.)

Los datos conocidos hasta ahora acerca del resultado del empréstito filipino son los siguientes:

Obligaciones suscritas.—Madrid, 162.560; Barcelona, 180.877; provincias, 67.865.

Faltan algunos datos.

Telegramas de provincias

Zaragozanas

Zaragoza 15, 2-30 t.

El domingo llegará á esta capital el señor Moret.

El lunes por la tarde se celebrará el anunciado *meeting* fusionista.

Se encuentran en esta los marqueses de Valdeiglesias.

Hoy han almorzado en el palacio de los marqueses de Ayerbe.

Esta noche se traerá á Zaragoza á Enrique Calvo, fugado de las prisiones militares de la Aljafería y detenido ayer en la frontera.

Créese de mucho interés un careo entre este y el cabo Montalbo, que le proporcionó la libertad estando de guardia y que desertó con el preso.—*Fondevila.*

Barcelonesas

Barcelona 15, 4 t. (Urgente.)

Se ha conjurado el conflicto de la carne para el consumo en los pueblos agregados. Se ha retirado la benemérita que allí había sido destacada.

—En el vapor *Isla de Luzón* han embarcado para Liverpool, custodiados por la benemérita, 20 anarquistas que hallábanse presos en el castillo de Monjuitch, entre ellos Teresa Claramunt.

Del empréstito

Barcelona 15, 4-40 t.

Del empréstito filipino se han suscrito en Barcelona hasta el medio día 180.877 obligaciones,

Dícese aquí que el empréstito se ha cubierto, seguramente, más de dos veces.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'67
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	96'70
Cubas (emisión de 1886)	94'65
Cubas (5 por 100)	79'20
Banco de España	411'00
Tabacaleras	214'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	62'56

EN LA CUARTA PLANA:

Arte de llegar á viejo.—La salud de Verdi.—Noticias militares.—Sección amena.

Noticias regionales

El conserje del Círculo Primitivo de Montoro, Diego Jimenez Majuelos, atentó contra su propia vida, dentro del cementerio de aquella población.

Para conseguir su intento se disparó dos tiros de pistola en la boca, incrustándosele los proyectiles en la región de la faringe, quedando en muy mal estado.

Conducido al hospital, ha sobrevivido varios días y falleció el 12 del corriente.

Parece que reveses de fortuna, ó tal vez perturbación de su cerebro, le impulsaron á tomar esta terrible resolución.

—Se halla vacante y se proveerá por concurso una plaza de médico supernumerario del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Jerez.

—En Castellar de Santisteban se ha producido un incendio en las eras, quemándose gran cantidad de trigo, cuyo valor se calcula en [illegible] á 10.000 pesetas.

Las autoridades y el vecindario acudieron y despues de inauditos esfuerzos se localizó, evitando se quemasen las mieses allí cerca hacinadas.

Arte de llegar á viejo

(Consejos del Santo Padre)

Es ya sabido que Su Santidad el Papa León XIII, que con tanto acierto dirige la nave de la Iglesia, es un latinista eminente, y que los breves ocios que le dejan sus graves ocupaciones los consagra á componer versos latinos.

Su última obra de esta índole es una epístola dirigida à *Fabricio Rufo*, aconsejándole, si quiere vivir con salud muchos años, que huya de la gula y de la glotonería, practicando la sobriedad.

Prepara—le dice el Santo Padre á su amigo imaginario—si quieres gozar tu vejez floreciente, tu mesa con mantel blanco, y pon en ella vajilla modesta, pero que resplandezca de limpia.

Bebe el vino mas puro que puedas adquirir, porque el vino anima y entona; pero bebe poco, y no desdeñes el agua y cristalina, porque este es uno de los dones mas preciosos que hemos recibido.

Cuida de que tu pan sea de buena harina y bien cocido, y aliméntate con las carnes del pollo, de la ternera y del cordero, mascándolas bien.

Su Santidad recomienda tambien las legumbres cocidas ó crudas, bien sazonadas. De los huevos hace un gran elogio, y dice que al plato, pasados por agua, de todas maneras son excelentes.

No menos entusiasmo manifiesta por la leche. Una copa de leche pura y espumosa, dice, es una medicina. Ella te nutrió de niño y ella sostendrà tus fuerzas de viejo.

Para postre aconseja el venerable Pontífice la miel dulcísima y la fruta madura, sobre todo las manzanas, y despues de la comida el café bien hecho, y saborearle bien caliente á pequeños sorbos y en poca cantidad.

Con este sistema de alimentación, dice Su Santidad, se puede conservar la salud y llegar á viejo.

La segunda parte de la preciosa epístola está dedicada á condenar la glotonería, las mesas suntuosas, los alimentos fuertes, las salsas con especia, y sobre todo la carne de cerdo, el *foiegras* y la variedad de vinos que son origen de la bilis, de la gota y de toda clase de enfermedades.

Y como Su Santidad predica con el ejemplo, y el ejemplo da tan buenos resultados, pues León XIII, á los 87 años cumplidos, trabaja, discurre y escribe como cuando era joven, muy tonto será el que no siga sus preceptos si quiere llegar á viejo.

La salud de Verdi

Verdi acaba de desmentir personalmente los falsos rumores que estos días habían circulado con respecto al estado de su salud.

De paso por Milán, desde cuyo punto se dirigió á las aguas de Montecatini, el célebre compositor aceptó una invitación del famoso editor de música Ricordi.

El ilustre maestro estaba de muy buen humor.

Durante la velada se dirigió á la que fué insigne tiple, señora Stolz, y le dijo:

—Señora, deseo desmentir de una manera decisiva las noticias que recientemente se han propalado acerca de mi candidatura para el otro mundo. Venga usted, señora, para que cantemos algo juntos.

Y el maestro cantó con la Stolz el dúo de amor del primer acto de *Otello*, imitando el estilo y las actitudes de Tamagno.

Los concurrentes se rieron á carcajadas y aplaudieron frenéticamente á los cantantes.

Noticias militares

Ha obtenido el empleo de comandante el ilustrado capitan de artillería don José Arellano y Arrospide, que presta sus servicios en el 7.º batallón de artillería de plaza.

—Se le han concedido las dos pagas de toca á que tiene derecho y cuyo importe asciende á 250 pesos á doña Josefa Abad Hospital, viuda del primer teniente de artillería don José Pedrajas Samaniego, que en la actualidad prestaba sus servicios en el ejército de Puerto Rico.

—Se le ha concedido el retiro con residencia en Alcalá de Henares y con el haber mensual de 225 pesetas al capitan de caballería don Ezequiel Segovia Pintos.

—Por el jefe de la oncena sección del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los directores de los parques de artillería no propongan el desbarate del armamento declarado inútil mas que en el caso de ser necesario utilizarlo para el aprovechamiento de piezas sueltas que se encuentren en buen estado.

—Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel y capitanes de infantería don Pedro Balduque Ferrer, don José Cortina Cabrera, don Joaquin Rodriguez de la Fuente y don Francisco Pedregal Prida.

—Ha sido pasaportado para que marche en uso de licencia á diferentes puntos de esta región el general de división don José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

—El ministerio de la Guerra ha enviado á esta Capitanía general el proyecto de obras de defensa terrestre de Ceuta, formulado por el comandante de ingenieros de dicha plaza, disponiendo que por una comisión mixta de jefes y oficiales de ingenieros y artillería se proceda al estudio de las mismas.

—Por esta Capitanía general se ha enviado al ministerio de la Guerra la propuesta de inversión de 90.000 pesetas, asignadas para obras en la plaza de Cadiz.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Casimira Rodriguez Perez, en la que solicitaba fuera eximido del servicio activo militar su hijo Luciano Liso Rodriguez.

—De real orden se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho de abono de los sueldos de coronel, comandante, capitan y primer teniente asignados al arma de infantería desde primero del actual á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.º de la real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. número 51) son las siguientes: 20 Enero 1884 para los tenientes coroneles: 30 Abril de 1882 para los comandantes; 4 Noviembre 1884 para los capitanes; 31 Diciembre 1888 para los primeros tenientes y 12 de Febrero de 1895 para los segundos tenientes.

—Se ha concedido al vecino de Aldeire (Granada) Francisco Bordajeindi Morales, que mediante el pago reglamentario redima del servicio militar activo á su hijo Amador Bordajeindi.

—En vista de la instancia promovida por el alcalde del ayuntamiento de Estepona (Málaga), en solicitud de dispensa de plazo para presentar á liquidación recibos de suministros hechos á fuerzas de la guardia civil en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos, se accede á lo que solicita el recurrente, debiendo hacerse el abono con arreglo á lo prevenido en la ley de presupuestos vigentes.

—Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Málaga el capitan de infantería don Francisco Sanchez Gonzalez.

Recompensas

Por el comportamiento observado en los combates sostenidos contra los insurrectos hasta el 13 de Abril último por fuerzas del 9.º batallón expedicionario organizado en Sevilla con destino á Filipinas con soldados pertenecientes á los distintos cuerpos de región, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan don Juan Dominguez Calvo y segundos tenientes don Luis Otón Zapata, don Buenaventura García Gay y don Balbino García Aguilar.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo, á los sargentos Alberto Blanco Llorente, Benito Reyes Concha, cabos Melecio Estrada, Pedro Campillo Orbe, José Ruiz Gomez, José Casilla Rapilla, y soldados Ventura Martín Guerra, Antonio Marchena García, Juan Boada Lopez, Ramón Barro Caos, Juan Vega Bravo, Antonio Ranero Gomez, Donato Diaz Diaz, Rafael Dorado Jurado, Antonio García Aguilera, Luis Gonzalez Teliez, Manuel Leal Hernandez, Paulino Fausto, Luis Villavicencio, Ambrosio Rapado, Gonzalo Bartolomé Mateos, Salvador Valero, Francisco Morales Salbo, Rafael Carballo Perez y Simón Torres.

—Por el comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en «Las Casimbas,» por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Pavía se han otorgado las siguientes recompensas:

Empleo de segundo teniente al sargento don Bernardo Garoni Gamorin.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas, no vitalicias, á los sargentos Ricardo Maully Ramirez y Félix Gomez Arco.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al cabo Miguel Martinez y soldados Pascual Ferrer Sendra, Pascual Gomez Vaquero, Salvador Rodriguez Martinez, Pascual Calatayud Oreña, Feliciano Diaz Salazar, Miguel Chando Alcázar, Manuel Torres Martí, Cristóbal Rosales Villa, Joaquin Roman Valtre, Juan Luis Expósito, Manuel Rosal Arjona, Teodoro García Fernandez, Diego Muñoz Fernandez, Diego Benjumeda Grifot, Eusebio Martin Gonzalez, Francisco Delgado Estevez, Lorenzo Diaz Dias y Juan Tirado Vazquez.

Sección amena

Charada

Es *prima prima* una cosa
si hay de la misma escasez.
Pan *una tres* para roscas
suelen decir Isabel,
al reñirla, por si estuvo
sin trabajar mi mujer.
La *dos una*, un instrumento
que numerado al revés,
ayudando un anteojo,
nos acusa un desnivel,
Cuarta segunda la muerte
si oí los cielos tremer
y si ví en el horizonte
azulados *zig* y *zeg*
de mil rayos y centellas
de pasmosa rapidez.
Se llama *todo* al conjunto
de muchas flores; vergel
ambulante ó manejable;
breve, reducido Edén.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Carretera.*
Idem al jeroglífico: *Toca la gaita y lloras pobre gaitero.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.560 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 16 de Julio de 1887

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Anécdota regia

Aventura amorosa

Con motivo del jubileo de su soberana, los periódicos ingleses, generalmente tan reservados, han referido recuerdos y anécdotas sobre la reina Victoria, cometiendo con ello no pocas indiscreciones.

Estos días, por ejemplo, han referido la historia risible y al mismo tiempo conmovedora del desgraciado Mr. Hunnings, á quien llevó á la tumba su amor loco por la reina. Mr. Hunnings, hijo de un rico propietario, vivía junto á los jardines de Kensington y contaba 25 años cuando se enamoró perdidamente de la jóven princesa Victoria de Kent, á la cual encontraba todos los días en sus paseos.

La policía, inquieta al ver su asiduidad, abrió una información, y convencida de que el muchacho no abrigaba intención alguna criminal, se limitó á vigilarle. Hunnings, á quien primero bastaban sus largos éxtasis debajo de las ventanas de su ídolo, comenzó á seguirla por las avenidas del parque, ingeniándose en hallar mil ocasiones de dirigirle profundísimas reverencias.

La princesa creyó al principio que era un mendigo; pero comprendió su error el día en que observó que el jóven, no contento con seguirla en sus paseos á pie, la seguía en un coche igual al suyo, á excepción de las armas, cuando salía en carruaje.

Muy ofendida, la futura reina pidió que la libraran de las impertinencias de aquel hombre, el cual tomó entonces la heróica decisión de declararle su amor, y escribió á la heredera del trono pidiéndole su mano. Como es consiguiente, interceptaron la carta, mas no por esto se desalentó Hunnings, que continuó escribiendo, hasta que por fin constancia quedó recompensada al recibir una mañana por el correo, una carta cuya firma decía: «Victoria».

En ella le manifestaba su autora que participaba de sus sentimientos, pero que la duquesa de Kent se oponía á la boda, y exhortándole á tener paciencia le juraba no pertenecer á nadie más que á él.

Al mismo tiempo le rogaba que en adelante depositara sus cartas en un rincón del parque donde ella iría en persona á recogerlas.

Hunnings no sospechó que aquella carta era obra de un mal intencionado, y durante meses enteros recibió contestaciones diarias, que primero fueron comedidas y luego se inflamaron poco á poco, haciéndole perder completamente la razón.

Cuando la princesa Victoria subió al trono, Hunnings le escribió una carta sublime, y en aras de la patria sacrificó su amor; pero desde entonces su delirio fué incurable. En una tómbola benéfica vendieron en cierta ocasión un trabajo de aguja hecho por la reina; momentos despues llegó Hunnings, y cuando se enteró le dió un acceso de locura tan furiosa, que se hizo preciso ponerle la camisa de fuerza.

El pobre enamorado cayó en un estado lamentable y murió el año 1839 sin saber los esponsales de la reina con Alberto de Sajonia-Coburgo; de manera que hasta el fin se creyó amado.

Una boda

A las doce y media de la mañana de ayer contrajeron matrimonio la bellísima señorita Natividad Rodriguez y Galindez y el señor don Antonio Sancho, opulento propietario del Puerto de Santa María.

La ceremonia se verificó en casa de la contrayente, Bilbao 4, que había sido previamente adornada con mucho gusto y en un artístico y elegante altar que provisionalmente se formó en una las habitaciones del piso bajo.

Bendijo la unión el director de la congregación del Oratorio y virtuoso presbítero don Manuel de la Oliva.

La novia vestía lujosísimo traje de brocado de seda negro y ostentaba en los prendidos del pecho y cabeza la simbólica flor de azahar y valiosos brochados de oro y brillantes. El novio vestía de frac.

Fueron padrinos la señora de Sancho, madre del contrayente, y el señor don José Gordillo y Saavedra, hermano político de la desposada.

Despues de celebrado el casamiento, los novios é invitados pasaron al comedor donde fué servido un espléndido almuerzo que corrió á cargo del hotel de Madrid, y cuyo menú fué el siguiente:

Consommé aux Croutons.—Œufs á la turque.—Merlan Sauce Tartare.—Poulets Sauté petits-pois.—Filet de Boeuf á l'Anglaise.—Bombe Glacée Vanille.—Biscuit Mousseline.—Café é Liqueur.—Vins: Riscal, Mudela, amontillado y manzanilla.—Champagne: Veuv Clicquot, Roederer Gladiateur, y habanos.

Entre los concurrentes solo se contaban las familias y algunos amigos íntimos, entre los que recordamos á los señores don Manuel y doña Dolores Sancho, hermanos del novio; las señoritas hermanas de la novia y su señor hermano don Alfonso; don Diego de León Sotelo, con su señora é hijos María, Rosa y don Diego; don José Gordillo Saavedra, don Castor Montoto, cura del Salvador; don José Pando, doña María Barroso, don José Velasco y Angulo y señora é hija Angela; don José Sanmartino, don Manuel de la Oliva, los padrinos de la boda y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el almuerzo durante el que reinó la mayor animación y alegría, los novios y algunos de los invitados cambiaron de trajes, marchando seguidamente á la estación de Cadiz, embarcando en el tren correo para el Puerto de Santa María, donde en una quinta que el señor Sancho posee, proyectan pasar la luna de miel.

En este viaje fueron acompañados los nuevos esposos por la familia del novio hasta el Puerto, y por los señores don José Pando, don José Sanmartino, don Diego de León Sotelo y su señor hijo don Diego, y don Alfonso Rodriguez hasta Utrera, desde cuyo punto efectuaron éstos el regreso, despues de despedir cordialmente á los recien casados.

Deseamos á los cónyuges una eterna luna de miel.

El empréstito

El resultado del empréstito filipino en Sevilla hasta las doce de anoche era el siguiente:

Obligaciones suscritas 12.000, que importan 600.000 pesetas; número de suscritores, 145.

El atentado contra un ciclista

La policía detuvo anoche á un individuo por sospechas de que fuera el autor del inicuo atentado cometido anteanoche contra el ciclista señor Fernandez Espinosa.

El compañero de éste, señor Laportilla, no reconoció en el individuo al criminal que se buscaba, por cuyo motivo fué puesto en libertad.

La policía hace activas gestiones para averiguar el paradero del *mocito*, que según parece no ha de tardar encaer en manos seguras.

El indicado señor Laportilla hizo anoche entrega al jefe de policía, señor Valenzuela, de la camiseta que vestía el señor Fernandez al ser herido, con objeto de que figure en el proceso, como pieza de convicción.

Dicha prenda, que tiene color negro y rojo, ostenta en su parte posterior una cortadura perfectamente hecha, que indica el buen corte que tenía la navaja del *guapo* y algunas manchas de sangre.

Tambien figurará con el mismo objeto en dicho proceso la americana del señor Fernandez, en la que por ser de color blanco se apreciaba mejor la abundante hemorragia que la herida le produjo y tiene tambien el corte de las dimensiones de la puñalada.

Equivocadamente dijimos en la edición anterior que se había hecho cargo de la asistencia del enfermo el conocido médico señor Roquero.

Don Eduardo Fernandez, que como es sabido le curó de primera intención en la casa de socorro, ha sido el designado por la familia para asistir al paciente.

Anoche se encontraba éste en buen estado, habiéndole atacado alguna fiebre, cosa natural, dada la importancia de la herida.

Multitud de amigos han visitado durante el día la casa del señor Riopedre, interesándose por la salud del enfermo, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

En el Buen Suceso

Anoche, como preparación para el solemne setenario que los padres carmelitas celebrarán en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora del Cármen, se cantaron solemnes vísperas.

El templo, artísticamente decorado, presentaba un bonito golpe de vista.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Hoy por la mañana, á las siete, se dará la Comunión general á las hermanas de la congregación del Carmelo.

A fuerza de grandes sacrificios pecuniarios los virtuosos padres carmelitas han conseguido que el templo esté convenientemente decorado y que los cultos se celebren con el mayor esplendor posible.

En la azotea del templo han construido un campanario de hierro en donde ayer se colocó una nueva campana que fué bendecida por el padre provincial de la órden, y cuya campana lleva el nombre de Nuestra Señora del Cármen.

En los alrededores de la iglesia se han colocado banderas y gallardetes y gran número de farolillos de papel que serán encendidos durante los días del setenario.

Noticias locales

Anoche, víspera de la Virgen del Cármen, se celebraron en la plaza del Salvador, en el barrio de Triana y en el de Santa Catalina las clásicas veladas que son costumbre anualmente. La primera de las mencionadas fué la más concurrida, luciendo en dicha plaza una lucida iluminación á la veneciana y amenizando la banda municipal desde las gradas de la parroquia del Salvador. La animación en dicha plaza hará algo avanzada. En las otras veladas hubo escaso público y pocos alicientes.

En la plaza Nueva tocó anoche la charanga de cazadores de Segorbe por primera vez desde que la dirige el jóven músico don Guillermo Fernandez. Todas las piezas fueron ejecutadas magistralmente, sobresaliendo el paso doble «Saludo á cazadores de Segorbe», original de dicho señor Fernandez. La concurrencia fué muy escasa.

De paso para el Puerto de Santa María se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida familia, el digno magistrado del Supremo don Pedro Lavin.

El pequeño diestro *Bienvenida chico* ha sido contratado para torear en Algeciras el domingo próximo.

En la prevención civil se presentó anoche en queja al jefe de policía señor Valenzuela la madre de una linda muchacha de 14 años llamada ..., segun parece, se ha fugado de edad, ... primer apellido es Adán, con un joven cuyo ... despues de encontrar Se comprende que de ... Paraíso á *Eva*, se fuera camino del ...

La banda del regimiento de Granada ha sido contratada para todas las noches en la Plaza Nueva, á partir desde hoy.

En la prevención civil se presentó anoche expontáneamente el curda patriótico que ya conocen nuestros lectores y que vestido con blusa roja y una banda amarilla, y llamándose general de Cuba española hizo otra manifestación de protesta ante el consulado de New-York, á cuyo consul quería obsequiar con dos hermosas calabazas que llevaba en las manos.

Despues de dormir la *mona* abandonó la casilla.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Jerez.

MODAS

Vestido de niña, propio de verano.

Se hace de sedalina color hoja seda con adornos de encaje crudo.

Como se ve, su hechura es muy sencilla y el conjunto del vestido muy bonito y de gran efecto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Censuras

Madrid 15, 7-30 n.

El *Heraldo* censura que se hayan facilitado en el ministerio de la Gobernación noticias de un escandaloso motin ocurrido en Socuéllamos por motivo de consumos, y del que da cuenta la prensa de Ciudad Real.

El empréstito

Madrid 15, 9-30 n.

A las seis de la tarde había suscritas en Madrid 176.522 obligaciones del empréstito filipino, y 434.302 en provincias.

Confíase en que se cubrirá el empréstito tres veces.

Una agresión

Madrid 15, 10 n.

El señor Rincón Acuña ha agredido hoy en el juzgado al escribano señor Mozas, abofeteándole.

El agresor ha repetido este hecho cuatro veces contra distintos funcionarios, entre ellos el señor Gonzalez Bravo siendo ministro.

El señor Rincón ha sido encarcelado.

De Cuba

Madrid 15, 10-10 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que para librarse Máximo Gomez de las columnas que le acosaban entre Jatibonico y la trocha, ordenó que se reunieran los grupos de las Villas y Matanzas, mandados por el cabecilla La Rosa, con órden de penetrar en la Habana.

Los grupos de Las Villas, mandados por los cabecillas Rego, Carrillo y Clavero se reunieron al Norte de Siguanea, siendo batidos en Potrerillo Cardoso, cogiéndoles once muertos.

Los rebeldes se llevaron más de 20 cadáveres, incluso el del cabecilla Clavero.

Otros grupos que se reunieron en la parte occidental de Las Villas fueron batidos, teniendo 10 muertos.

Los grupos de Matanzas fueron batidos en Frendas, haciéndoles 15 muertos.

Estos grupos eran tres sumando entre todos 500 rebeldes que fueron disueltos.

Resultó muerto el médico Hernandez que acompañó á Maceo durante su estancia en Pinar del Río, quedando prisionera su mujer, que se titulaba reina de Cuba.

Los prisioneros aseguran que los cabecillas se reunieron en Ibara, y que Máximo Gomez está herido.

Otros aseguran que el generalísimo ha dimitido, marchando á Nueva York.

Las columnas que operan en Las Villas acentúan la actividad.

Los partidos cubanos

Madrid 15, 10-35 n.

Cartas de los representantes de la autonomía en Cuba, aseguran que los autonomistas ingresarán en el partido liberal cuando el señor Sagasta ofrezca la autonomía.

Añaden que, al ser poder, emprenderá una campaña de pacificación, ahorrando violencias y sangre.

A los autonomistas no les satisfacen las reformas del señor Cánovas.

Las salinas de Torrevieja

Madrid 15, 10-55 n.

A consecuencia de informes del ingeniero de Torrevieja, se ha acordado que vaya una comisión presidida por el director general de propiedades, para estudiar sobre el terreno la reforma en que haya de ejecutarse la concesión hecha al barón de Fortecín.

Lo del día.—Verbena

Madrid 16, 1 madrugada. (Urgente.)

El empréstito ha sido cubierto cuatro veces.

Aun faltan detalles de Madrid y de provincias.

La verbena del Carmen resulta muy lucida.

La calle de Alcalá está animadísima.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 15, 2 t. (Retrasado.)

El ministro de Estado niega veracidad á las noticias pesimistas telegrafiadas desde Cayo Hueso.

Han llegado á esta capital los señores Castelar y Rancés, director de *El Tiempo*.

Prepáranse soberbias fiestas para la inauguración de la iglesia del Buen Pastor.

La reina ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Ultramar para contratar la confección de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Concediendo el dictado de *Muy leal* al pueblo de Savay, capital de Ilocos del Norte, Filipinas.

Disponiendo que el general de división don Francisco Rizzo, continúe desempeñando en comisión el cargo de comandante general de ingenieros en Filipinas.

Disponiendo que el brigadier don Luis Lopez Ballesteros, cese en el cargo que desempeña en la primera brigada de la division del sétimo cuerpo de ejército.

Declarando de necesidad la ocupación de una finca, propiedad de doña Agueda Orenalde, y enclavada en el término de Daroca, para la continuación del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia.

Aprobando el reglamento de policía minera.

Nombrando inspector de la secretaría de Hacienda á don Antonio Chiapino Auriolas.

Nombrando interventor de Hacienda en Córdoba á don Enrique Gonzalez Vega.

El administrador de Hacienda en Madrid al señor Alvarez Molina, interventor que era en Córdoba.

Nombrando interventor de la fábrica nacional de la Moneda á don Carlos Torrijos.—*Mena*.

San Sebastian 15, 8-30 n.

El duque de Tetuan niega exactitud á la noticia referente al envío de una embajada extraordinaria á Marruecos.

Lo único que hay de cierto es que nuestro ministro en Tanger, señor Ojeda, se presentará al sultan, con motivo del viaje de éste á Rabat.—*Mena*.

Bilbaínas

Bilbao 15, 3-30 t. (Retrasado.)

A la una de la tarde había suscrito al empréstito filipino la suma de 15 millones de pesetas en el Banco de Bilbao y cuatro millones en el comercio de la plaza.

Créese que cerrará la operación con 30 millones.

Las fuerzas de Vitoria permanecerán en esta tres meses.

Los bizcaitarras han celebrado una misa en el templo de Begoña, para conmemorar la inauguración del Círculo que se cerró de órden judicial.

Una corriente eléctrica ha causado la muerte á un obrero que se hallaba trabajando próximo á un cable del tranvía eléctrico.—*Etchatuverry*.

Lachambre en su tierra

Málaga 15, 5-30 t. (Rerasado.)

Ha llegado el general Lachambre, habiéndosele hecho un recibimiento indescriptible.

Hasta Bobadilla fueron comisiones del ayuntamiento y prensa de esta capital y de los municipios de Antequera y otros pueblos de la provincia.

En Bobadilla obsequió el alcalde de Antequera con un suculento almuerzo al general y á las comisiones.

Fueron á la estación de Bobadilla las bandas de música de Antequera.

Al llegar á Málaga el tren que conducía al general Lachambre estaba el anden de la estación de bote en bote.

Los alrededores y calles del tránsito estaban cuajadas por un gentío inmenso.

Todas las casas lucían colgaduras.

Acudieron á la estación las autoridades civiles y militares y numerosas representaciones del clero, Audiencia y distintas clases sociales.

El tren llegó á las dos de la tarde.

El general Lachambre ocupó un carruaje con el obispo, el gobernador militar y el alcalde.

Desde la estación siguieron al coche del general numerosos carruajes.

Diéronse repetidos y calurosos vivas.

Las señoras arrojaban flores desde los balcones, al paso del héroe de Cavite y de Imus.

El general y su acompañamiento se dirigieron á la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria donde se anunció la llegada con un repique de campanas.

Cantóse una salve y despues un responso por las víctimas de la guerra.

Ofició el señor dean.

El obispo y el capellan de la de los Reyes Católicos, de Granada, pronunciaron patrióticas y sentidas pláticas.

El templo estaba lleno.

Terminadas las ceremonias religiosas, dirigióse el general, seguido siempre de un brillante acompañamiento, al hotel de la Caleta.

En los alrededores de éste aguardaba una numerosa muchedumbre.—*Reyes*.

EDICIÓN DE LA NOCHE

¡Nos han conocido!

Pues sí señor, silvelistas.

Lo han decidido *La Región*, *El Baluarte* y *El Programa* y no sabemos si algun otro periódico mas... y nos han conocido.

Ya estábamos hartos de la ropa independiente, como dice *El Baluarte*, y en el artículo del otro día, contestando á *La Región*, entregamos la carta.

Aquí no hay mas que un criterio para juzgar las cosas. ¿Nos parece bien en un aspecto la conducta del nuevo partido? Pues somos unos silvelistas de tomo y lomo.

Lo dicen *La Región* y *El Baluarte* y claro es que ambos deben saberlo, porque, aparte de que el primero defiende las ideas conservadoras y el segundo las republicanas, nadie en mejores condiciones para no perder nunca la serenidad de juicio en cuestiones políticas.

Eso sí, para demostrarlo tienen buen cuidado ambos, de tomar del artículo aquellos párrafos que le resultan *mas silvelistas* y comentarios con criterio que bien pudiera llamarse subjetivo.

***

A nosotros no nos extraña; nos hubiera llamado mucho la atención que así no hubiera ocurrido. Para estos y para los que de politica hablan en los círculos y en los despachos de las oficinas públicas, ha pertenecido EL NOTICIERO á todas las camarillas y conumiones y en casos determinados, hasta se nos adjudicó el protectorado de alguna potencia beligerante en el campo de la política local.

Tot capita, to sensus. Cada uno á medida de su paladar nos ha dado patente. Hemos tenido buen cuidado de no poner el referendo á ninguna.

Para todos esos, fuimos un dia conservadores, otro republicanos, liberales despues, amigos *íntimos* del señor Atienza ayer, carlistas incondicionales cuando alabamos lo que digno de alabanza tiene el partido del Pretendiente, protegidos de los señores Ibarra poco ha, cuando aplaudimos merecidamente la gestión como diputado de don Tomás de Ibarra.

Tiempo hubo, por ahora hará un año, en que EL NOTICIERO era finca que explotaba y dirigía la Compañía de Jesús.

Todavía nos falta ser socialistas y lo seremos, Dios mediante, el día en que el socialismo sea en la vida sevillana factor apreciable, y encomiemos tendencias puras y rectas que en las doctrinas socialistas existen.

No hay en todo lo dicho por nosotros el otro día, nada en defensa del silvelismo, como credo político, escrito

De ello estamos bien seguros; ¿que salen beneficiados con aquellos renglones los que al nuevo partido quieren dar hoy vida? Indiscutible.

Producto del tiempo y de las circunstancias.

***

Ellas son las que nos dictan, para nuestro querido colega *La Región*, un consejo que nada tiene de silvelista. El nuevo partido necesita *aire*, cuando menos se le haga más tardará en conseguir los fines que persigue, y *La Región* y sus compañeros los colegas conservadores, pueden hacer mucho con su silencio. A nosotros, aún cuando así no lo crean los diarios ministeriales, nada nos importa el nuevo partido. No nos sacan á plaza y dejamos pasar los sucesos. ¿Lo hacen como lo hizo noches pasadas *La Región*? Pues contestamos, y guárdese el beneficio quien lo obtenga; no porque lo que digamos sea agradable para el señor Sanchez Bedoya y sus amigos, hemos de guardar silencio.

***

El silencio hubiera tenido otro beneficio para los ministeriales. Librarlos de una herida que, sinó con la florentina, con daga de finos y bien templados filos le propina anoche *El Porvenir*, dando muestras de una habilidad periodística tan oportuna como contundente.

Es el golpe de un maestro.

Y ya lo saben ustedes ¡Tan silvelistas como antes!

TELEGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el día 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1'29 pesetas, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo-Emden, 0'3225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia, 0'4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0'4773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0'3225 pesetas.
A Bulgaria, vía de Francia, 0'5289 pesetas.
A Dinamarca, vía de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.
A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'3580 pesetas.
A Argelia, vía de Francia, 0'3870 pesetas.
A Gibraltar, vía San Roque, 0'1935 pesetas.
A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4515 pesetas.
A Grecia é islas Poros y Euboa, vía Francia, 0'7998 pesetas.
A las islas de Grecia, vía de Francia, 0'8385 pesetas.
A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.
A Luxemburgo, vía de Francia, 0'3225 pesetas.
A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.
A Montenegro, vía de Francia. 0'4773 pesetas.
A Noruega, vía Vigo-Emden, 0'6576 pesetas.
A los Paises Bajos, vía Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.
A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.
A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.
A Rumanía, vía Francia, 0'4386 pesetas.
A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.
A Servia, vía Francia, 0'4773 pesetas.
A Suecia, vía Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.
A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.
A Tánger, vía Cadiz, 0'258 pesetas.
A Trípoli, vía Cadiz, 1'0062 pesetas.
A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.
A Turquía, vía Francia, 0'7869 pesetas.
A la Argentina, vía Talisman, 6'6306 pesetas.
A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.
A Puerto Rico, vía Key-West, 2'064 pesetas.
A Nueva York, vía Key-West, 2'0004 pesetas.
A Méjico (capital), vía Galvestón, 4'515 pesetas.
A Filipinas, vía Turquía-Fao, 13'545 pesetas.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

Noticias locales

Segun tenemos entendido, se preparan muchas jóvenes para ingresar en la Normal en el próximo Setiembre, pues la verdad es que no hay otra carrera mas útil para la mujer, mejor dicho, no hay ninguna para el bello sexo, solo la de maestra.

En los exámenes de dicha sección elemental, se ha demostrado el celo y buen deseo de la maestra auxiliar de la misma, doña Josefa Pinto, pues en general las niñas presentadas han merecido honrosas calificaciones.

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro de esta provincia durante la primera quincena del mes actual ascendió á pesetas 609.115'93, que comparada con la de igual período de tiempo del ejercicio anterior, ha tenido un aumento de 109.400 pesetas con 19 céntimos.

Con motivo de haber sido ayer día de arqueo en las oficinas de Hacienda y para poder dar por terminadas las operaciones de la primera quincena del mes actual, los empleados de la intervención estuvieron despachando hasta las dos de la madrugada.

En el día de ayer se le han formalizado á los ayuntamientos de esta provincia las cantidades que les han correspondido por lo recaudado durante el cuarto trimestre del pasado ejercicio por recargos municipales sobre las contribuciones, aplicándoseles estos á los descubiertos que con la Hacienda y por distintos conceptos cada uno tuviera.

En la fundición de artillería tendrá lugar el día 20 del próximo mes la subasta de materiales de construcción.

Por el personal del negociado de Ferias y festejos de esta secretaría municipal se han comenzado hoy los trabajos para repartir los billetes para la función que á beneficio del asilo de mendicidad de San Fernando tendrá lugar en el teatro de Eslava el día 22 del corriente. En dicho negociado se encuentran los billetes, para que puedan adquirirlo las personas que lo deseen.

Como único medio para mejor combatir la enfermedad variolosa continúa el inspector de sanidad señor Montero practicando la revacunación por los barrios de la capital. En el día de ayer revacunaron á 300 personas del distrito de San Vicente.

La sociedad de socorros mútuos *La Primitiva* celebrará junta general el día 18 del corriente mes.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Bollullos.

Por el Gobierno civil se ha enviado á informe de la comisión provincial la instancia presentada por don Francisco Javier Infante de Arteaga, protestando de la forma en que se ha instruido expediente ejecutivo contra el arrendatario de los consumos de Castillo de las Guardas, don Pablo Delgado Alonso. Tambien se ha remitido á informe de aquella el escrito de queja de don Francisco Toledo Fernandez, exalcalde de Los Corrales, protestando de un embargo de frutos que se le ha hecho en concepto de responsable por razón del cargo que ejerció.

Se encuentra en Sevilla el joven escritor don Elías Gamero, autor del folleto *Eugenio Sedano*, del cual se sirvió enviarnos un ejemplar.

La compañía que actúa en Eslava ha firmado el contrato que tenía pendiente con la propiedad del teatro Colón de Huelva en cuya capital debutará el próximo día 27. Se dice que para sustituir á la compañía del señor Berges vendrá á Eslava la de género chico que dirige don Guillermo Cereceda.

El pago de las asignaciones consignadas en la caja de reclutamiento de Sevilla número 61, se efectuará en los dias y forma siguiente:

Dia 19, de ocho á doce de la mañana, asignaciones que se cobrarán por las cajas de los regimientos de infantería de Soria, de caballería de Alfonso XII, del 1.º montado de artillería y del 3.º de zapadores minadores.

Día 20, á las mismas horas las del regimiento infantería de Granada, batallón de cazadores de Segorbe y guardia civil.

Día 21 los pertenecientes á esta zona.

Día 21 y 23, para incidencias.

Las obras que se realizan en el parque de María Luisa por la parte de la glorieta de Bella Flor está próxima á terminarse. Una elegante y artística verja ha sustituido el cerramiento provisional. Otra verja, tambien de artístico calado, ha sido colocada en vez de la tapia que existía desde la puerta de Bella Flor á la caseta del guarda por el prado de San Sebastian. En breve se procederá á sustituir la verja de alambrado de la calle central.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 108.330'89 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 35.495 pesetas 14 céntimos, á idem industrial 11.626'86, á derechos reales 1.017'23, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.999'88, á recargos municipales por contribuciones 9.656'70, á Aduana 13.524'24, á consumos 28.286'25, al impuesto sobre artículos coloniales 5.614'61 y á propiedades y derechos del Estado 979'27.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 15.399'56 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el libramiento para pagar á la empresa arrendataria el premio de la cobranza del último trimestre del pasado año económico. Este asciende á 41.413'59 pesetas.

Se ha recibido el libramiento de la Dirección general de la Deuda de 22.706'58 pesetas para atender á las obras de nuestra basílica.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido á José Gonzalez Olivera, de 24 años de edad, alguacil de aquel juzgado municipal, por amenazas y desobediencia á los agentes de la autoridad.

—La de Morón ha detenido [illegible] Francisco Portillo Berengeno y P[illegible] Portillo Vazquez que de una pe[illegible]rada hirieron á Juan Rojo Sepúlveda. Los detenidos han quedado á di[illegible]sición de aquel juzgado municipal.

—Noticiosa la benemérita del puesto de Osuna que en la noche del 8 del corriente se había cometido un robo de cebada en la era del cortijo del Cuervo, propiedad de don Antonio Sardón Limón, practicó activas diligencias que dieron por resultado la detención de Manuel Camino Moya (a) *Mané* y Antonio Canedo, ocupándoles cinco fanegas del cereal hurtado.

—La de la Roda ha detenido en los terrenos del Romeral á Antonio Real Rosa, que carecía de documentos que acreditara la legítima procedencia de un caballo que conducía.

—En la noche del 13 del corriente mes y del sitio conocido por Navahermosa, término de Castilblanco, desaparecieron dos mulos, uno castaño y otro negro, ambos de la propiedad de don Gregorio Campos.

—De las inmediaciones de Dos-Hermanas ha desaparecido un caballo de la propiedad de José Suarez Claro.

Créese que haya sido robado.

—Por infracción de ley de caza han sido denunciados en Viso del Alcor un sugeto, en Carmona cuatro, y en Arahal otro, ocupándoseles las escopetas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En la Roda 88 cabras, y en Los Palacios 70 reses vacunas.

Procedente de Filipinas ha llegado á esta capital el comandante de infantería don Antonio Vera.

La música del regimiento de Granada tocará mañana sábado en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.ª *Jeremías*, paso-doble. Chapí.—2.ª Preludio del acto segundo, y romanza de la ópera *Lohengrin*. Vagner.—3.ª Fantasía de la ópera *Cavallería Rusticana*. Mascagni.—4.ª Jota de la zarzuela *La Bruja*. Chapí.—5.ª y última. Paso-doble de la zarzuela *La Czarina*. Chapí.

Se ha encargado de dirigir los proc[illegible]mientos que en el juzgado de San[illegible] Sanlúcar la Mayor se siguen contra el ex[illegible]administrador y los síndicos del concur[illegible]so voluntario de acreedores, de que no[illegible] ocupamos en uno de nuestros anterio[illegible] números, el conocido letrado de este colegio, don Cristóbal Rodriguez de Hinojosa, el que con el indicado objeto ha salido para aquella población. Dicho procedimiento se sigue con gran actividad.

La comisión provincial ha despachado los presupuestos siguientes: El presupuesto ordinario para 1897-98 de Sanlúcar la Mayor; el carcelario del partido del mismo año y ciudad, los adicionales de 1896-97 de Brenes, Lebrija y Marinaleda; el ordinario de Valencina y el reparto de arbitrios extraordinarios de Burguillos y año de 1896-97.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Mogador* salió el miércoles 14 de Málaga para Barcelona; el *Santo Domingo* llegó el martes 13 á New-York; el *Buenos Aires* llegó el miércoles 14 á Puerto Rico; el *Panamá* salió el martes 13 de Colón para La Guaira, y el *Isla de Mindanao* llegó el miércoles 14 á Barcelona.

Ha llegado á esta capital el jefe provincial en Córdoba del partido silvelista, don Tombio Herrero Lopez.

Los continuos escándalos que una turba de zagalones promueven en las calles Pasaje de Vila y Jamerdana hacen que el vecindario sufra innumerables molestias que deben ser evitadas por los agentes de la autoridad, para lo cual llamamos la atención del jefe de la guardia municipal señor Mazuelos.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica la relación de destinos civiles, incluyendo el de mozo de estrado de la Audiencia de Málaga, dotada con el haber de 750 pesetas anuales, que será ocupado por un licenciado de la clase de sargentos.

Con motivo de ser mañana festividad de las patronas de Sevilla Santas Justa y Rufina, se celebrará en Triana y en la iglesia de la O una solemne función en honor de las santas trianeras.

En uso de licencia ha marchado á Oviedo el oficial de esta administración de Hacienda don Ignacio Corujo.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y distinguido abogado don Gonzalo Sanchez Lozano.

En el próximo mes de Octubre se inaugurará en Chipiona el pabellón central, único que está terminado, del Sanatorio que se levanta en aquella playa, merced á las iniciativas del doctor Tolosa Latour y del inolvidable padre Lerchundi, con la aprobación y el apoyo de S. M. la reina y con la bendición de Su Santidad León XIII. El ilustre médico pasará por Sevilla, yendo con algunas personas de esta capital á la inauguración del Sanatorio.

Esta mañana ha sido levantado el apósito al joven ciclista don Tomás Fernandez Espinosa: el profesor encargado de su asistencia señor Fernandez ha encontrado la herida en vías de cicatrización. A última hora de esta tarde la calentura le recargó bastante, postrándolo algun tanto.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación siete libramientos consignados á favor de don Juan Cano, herederos de don Evaristo L. Sagastizábal y señor interventor del ramo.

Ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo el consecuente liberal, exgobernador de Ilocos Norte, don Enrique Polo de Lara.

Entre las personas que preferentemente se ocupan de los acontecimientos políticos de la localidad se ha comentado hoy el rumor de que, segun parece, no han tenido éxito satisfactorio las negociaciones entabladas para que en determinado campo entrasen á figurar un exsenador del reino y una autoridad académica.

El jefe de la casa de S. M. [illegible] la reina doña Isabel II ha dirigido [illegible] señor barón de [illegible] al gobernador civil, que le fel[illegible] Vega, un telegrama en el dam[illegible] en nombre de la augusta [illegible]

Han ingresado las cantidades que debían por obligaciones de primera enseñanza hasta fin del último año económico, los ayuntamientos de Aznalcóllar y Los Corrales.

El alcalde del Coronil ha dirigido un oficio al gobernador civil, manifestando, que á pesar de los esfuerzos hechos en la provincia para contener el desarrollo de la epidemia variolosa, esta se ha presentado en dicho pueblo y causa estragos en el vecindario. La junta local de Sanidad se ha reunido inmediatamente, adoptando las disposiciones que se han creido mas acertadas, una de ellas la de pedir se remitan lo antes posible tubos de linfa vacuna. El gobernador ha dado órdenes para que sean enviados sin demora.

En Alcalá de Guadaira trabajará estos días una compañía de zarzuela en la que figuran don Enrique Garro y la tiple Concepción Martinez.

Autorizada por el señor gobernador militar de la provincia la continuación de pruebas de las piezas de artillería terminadas, durante el mes actual y el próximo Agosto, tirando contra los receptores con proyectiles sin carga explosiva, se anuncia al público para que se abstenga de transitar por el campo de la Enramadilla mientras permanezca izada la bandera que indica la práctica de dicho ejercicio.

Anteayer en las primeras horas de la noche, se arrojó á un algibe que hay en el hospital civil de Morón, el vecino de aquella villa José Perea Romero, casado, de 43 años de edad. Se cree que los móviles que indujeron á este desgraciado á tomar tan fatal resolución fué la pertinaz enfermedad que padecía y por la que se encontraba en aquel benéfico establecimiento. El juzgado de instrucción de aquel partido se personó en el mencionado hospital ordenando la extracción del cadaver del algibe y su conducción al cementerio, donde se le practicó la autopsia.

Durante el día de ayer fueron [illegible] sepultados en el cementerio de San F[illegible] de esta ciudad los cadáveres [illegible] de tres hombres, tres mujeres y siete [illegible] párvulos.

En [illegible] el sitio conocido por puerta de la Barqueta, han sido encontradas, próximas al rio, las ropas de un hombre, ignorándose quien pueda ser y si se trata de una desgracia.

La administración de bienes del Estado anuncia la subasta de varias fincas de menor cuantía para el día 14 del próximo mes.

Nos aseguran que quien más paga el oro en Sevilla es Velasco, Francos, 40.

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor español *Anita*, con carga general, de Cadiz; laud *Antonieta*, de Tarifa, con piedras; vapor inglés *Therese Haynase*, en lastre, de Lavonia, y el vapor español *Andalucía*, de Marsella, con carga general.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Santo de mañana.—Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santas Justa y Rufina, rito doble de primera clase con octava; color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Julio de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Barges.—Estreno, **Los Mostenses.**—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	22 a 24	quintal
» fino	22 a 23	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	33 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamon[illegible]	59 a 60	»
[illegible]	39 a 41	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	[illegible] a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 07 erales, 38 añojos, 5 terneras, 35 carneros, 0 machos, 72 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.684'964 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300.
Entradas hoy: 750 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 46 3/4 á 48 0/0

El pleito de los millones

Una carta

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo visto en su ilustrado periódico insertado un suelto tomado de la prensa cordobesa en 29 de Junio próximo pasado referente á la deuda que tiene el Ayuntamiento de esta capital con el de Villamartín de 144 millones de reales, me permito facilitar á usted algunos datos que se relacionan con dicho asunto, al objeto de que pueda darlos á conocer á los lectores del diario de su digna dirección. La ciudad de Sevilla dió á poblar á Villamartín su término, compuesto del campo de Matreras y de la Puebla de Ortales, cuyos dos campos constan de 48.000 fanegas de tierra, en cuyo número se comprendía una usurpación que á los mencionados campos tenía hecha el señor duque de Arcos, de cuya reivindicación era de cuenta de dicha ciudad, pues que Villamartín estaba obligado á pagarle por dicha cesión un cuen[illegible]to de maravedíes anualmente, cuyo contrato tuvo lugar por escritura pública en el año de 1503; como el terreno estaba incompleto por la usurpación de que se ha hecho mérito, por ello en lugar de las 48.000 fanegas de tierra solo se entregaron 37.000, y fué causa de que la ciudad de Sevilla demandase al señor duque de Arcos, y ganada providencia favorable, fué apelada por el referido señor duque, quedando las cosas en tal estado hasta el 1513, y no por ello Villamartín dejó de cumplir sus compromisos contraidos por escritura pública desde el año de 1503; mas la capital de Sevilla empezó á detentar terreno desde el 1508 al 1511, en que solo dejó reducido al vecindario á sus hogares, por lo que elevadas las quejas por Villamartín á la chancillería de Granada, alcanzó justa sentencia; pero apelada entonces por Sevilla, no revindicó al pueblo de Villamartín por entonces, hasta que en 1567 devolvió Sevilla á Villamartín 15.000 fanegas, quedándose con 33.000 detentadas, y sobre parte de las cuales se fundó á Prado del Rey, dotándolo con 7.000 fanegas, por lo que resulta que 33.000 fanegas de tierra estuvieron detentadas 296 años, hasta que en 1818, en virtud de sentencia firme dada en Granada y confirmada en segunda suplicación le fué devuelta; mas la ciudad de Sevilla hizo arriendo de dichas tierras ante el escribano público don Juan Almeida y Gonzalez de cinco predios en Bernos en 4 de Marzo de 1806; que componían 396 fanegas de tierra á favor de doña Leonor Ruiz en la renta anual de 43.652 reales nueve maravedises, y otra escritura otorgada en Sevilla en 20 de Octubre de igual año ante don Juan García de Neira á favor de don Francisco Martel como arrendatario, por el precio anual de 29.301 reales 17 maravedises.

Aun hay más, señor Director, que decir sobre tan escandaloso asunto, perdido por Sevilla en todos los tribunales, y para concluir le diré: Que en el 13 de Marzo del año 1859, Villamartín acudió en demanda de reclamación al ministerio de la Gobernación, y que por este centro se dispuso en 18 de Junio de igual año que el expediente de la reclamación pasara al señor gobernador de Sevilla, y luego por real orden de 28 de Junio de igual año se ordenó á dicho señor gobernador que el Ayuntamiento de Sevilla se obligue á aceptar ó reparar la liquidación presentada por Villamartín, y nada tampoco se hizo, hasta que en [illegible] de Diciembre de 1866 se remitió otra exposición al señor ministro de la Gobernacion para que se mandara hacer cumplir la real orden de 28 de Junio de 1859, siendo comunicado al Gobierno de Sevilla recordándole dicha real orden en 10 de Enero de 1867, nada tampoco se hizo, hasta que en 10 de Diciembre de 1885 le fué conferido poder á mi señor padre, señor Salgado de Quero, que luchó con los imposibles de la injusticia, á pesar de cartas y comunicaciones que hasta el año de 1890 le fueron dirigidas y que dará á la publicidad en otro número.

Cuantos documentos, datos y antecedentes que en esta se mencionan obran en mi poder.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted su más afmo. y S. S. Q. B. S. M.,

RAMÓN SALGADO DE HERRERA.

Arrollado por un tren

En las Minas de la Reunión y entre las estaciones de Alcolea del Rio y Villanueva, á la entrada en agujas, arrolló el tren mixto de mercancías núm 961 á Rafael Muñoz minero y natural de Fuente de Cantos (Badajoz).

Este intentó subir al tren en marcha, cayendo á la vía y pasándole el convoy por las piernas, las que le fracturó por la parte inferior de las rodillas.

El jefe de aquella estación ordenó que en el mismo tren continuara con dirección á esta capital el Muñoz, el que en una camilla fué conducido desde la estación de Córdoba al Hospital central, donde se encuentra en gravísimo estado.

Sucesos

Fugada.—La policía ha detenido en una casa de huéspedes de la calle de San Eloy á una joven de 14 años que se fugó en unión de su novio, joven militar.

Esta tarde ha sido entregada la fugada á sus padres.

Detenidos.—Por penetrar en la casa número 8 de la calle Tinajas é insultar á la inquilina de la misma Dolores Salurdo Camacho, fueron conducidos á la prevención municipal dos individuos; uno de ellos trató de agredir con una navaja al guardia que los detuvo.

AYUNTAMIENTO

Hoy á las nueve de la mañana ha celebrado sesión la corporación municipal.

Presidió el alcalde señor R. de Rivas y asistieron los concejales señores Laraña, Molero, Lemus, Mejías, D'Angelo, Meneses, Heraso, Tobar, Montells, Palomo, Sanchez Pineda, León y Primo de Rivera, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Marañón y Esquivias.

Primeramente se aprobó un dictámen de la comisión de Hacienda con la distribución de fondos para el presente mes.

A propuesta del señor D'Angelo se deja 15 días sobre la mesa un dictámen de la misma comisión sobre formación de secciones para la Junta municipal.

Seguidamente fueron aprobados sin discusión los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Policía urbana para formación de un nuevo proyecto de ordenanzas municipales.

Otro de la de Asuntos jurídicos sobre restablecimiento de la vereda de carne de Carmona.

Otro de la misma sobre rectificación de línea en las casas números 43 y 45 de la calle Zaragoza.

Otro de la misma sobre inscripción de

unos créditos á favor de los señores Eugenio Adame y compañía.

Otro de la misma sobre reclamaciones y excusas presentadas referentes al proyecto Monasterio.

Otro de la de Ferias y festejos para la celebración de las veladas del Carmen, Santiago y Santa Ana.

Por último se dió cuenta de varias mociones presentadas por distintos señores concejales proponiendo se les concedieran gratificaciones á varios empleados municipales. Estas proposiciones se acordó que pasaran á informes de la comisión de Hacienda á propuesta del señor Meneses.

CURIOSIDADES

Allá van, por lo que valgan, si algo valen, unas cuantas notas ó apuntes, tomados al azar de libros y memorias antiguos, que, por lo menos, contienen el interés, que no es poco, de pertenecer á la historia de Sevilla.

Son tales noticias referentes al origen y significación de los toques de campanas, que se conocen generalmente en nuestra ciudad con los nombres de toque de la *Queda, golpes de las tres de la tarde*, los *de las doce del dia*, toque del *Alba, del Ave María* y toque de *Animas*. A los que pudieran motejar nuestros apuntes de antiguallas ya pasadas de moda, por anticipado les replicamos que no hay mejor fuente para conocer á fondo la vida de un pueblo cualquiera que el libro de sus usos y sus costumbres, escrito por las generaciones y los siglos con sujeción á las leyes misteriosas de la historia.

Debemos prevenir ante todo, al hablar del origen de la *Queda*, que hubo de establecerse su uso, cuando las campanas de la catedral hallábanse distribuidas entre dos torres: la de la *Giralda* y el campanil del arquillo de San Miguel, llamado por los Estatutos de nuestra santa Iglesia *torrejón del muro del corral de San Miguel*.

Refiere el padre Aranda en la *Vida del V. Contreras*, que en dicho torrejón «estaban algunas campanas y esquilones de vuelta y otras de golpe, y en especial la que avisa de noche la hora de recojerse la gente á sus casas, que llaman la *Queda*, campana que en el invierno toca de nueve á diez y en el verano de diez á once, rematando con 33 golpes. Este tañido (instituido, segun constante tradición, por las inquietudes del rey don Pedro, llamado *El Cruel*) por servir, no para los oficios divinos, sino para el buen gobierno de la ciudad, lo paga su nobilísimo Ayuntamiento, dando por él suficiente estipendio cada año al campanero; con advertencia, segun la *Regla* de los tañidos, que esta campana de la *Queda* no se toca mientras el rey estuviese en esta ciudad».

Recibió, pues, éste toque especial, con el trascurso de los tiempos, el mismo nombre con que vulgarmente se denominaba la campana; y, á pesar de su origen no eclesiástico, es fácil ver, en los 33 golpes de su repique final, todo un poema religioso, expresado muy al vivo por la sabia sencillez de los antiguos, en cuyas últimas estrofas se recordaba á los sevillanos, al tiempo de recojerse á sus casas, la vida y pasión del Redentor, con toda la expresión que por sí daban la rapidez y profundidad de los tañidos.

La campana de la *Queda* es en nuestra época la llamada *Santa Catalina*.

La práctica de los *tres golpes*, al sonar las tres de la tarde, tuvo principio en las iglesias de Sevilla por auto capitular de 3 de Setiembre de 1541. El pontífice Paulo III había despachado para nuestra santa Iglesia una bula (que no se conserva en sus archivos) proveyendo en ella «que á las tres de mediodía se diesen tres campanadas y se dijesen tres *Pater Noster* por todos los fieles, etc.»; y concediendo á los que la obedeciesen no pocas gracias é indulgencias. El cabildo eclesiástico, accediendo á los deseos de Su Santidad, aceptó la bula por medio del auto citado, y desde entonces continúa sin interrupción la observancia de esta práctica piadosa.

—

En cuanto á los tres tañidos de la campana mayor á las doce del dia, su origen es puramente sevillano. Entre las respuestas del célebre arzobispo don Cristóbal de Rojas á las peticiones que el clero hispalense le dirigió el año de 1575, cuéntase la que copiamos á continuación: «que á las doce del mediodía se toquen por el sacristan en cada iglesia tres campanadas con la campana mayor *por la paz*». Ardía por aquel entonces la guerra civil en los Países Bajos, á causa de la sublevación de los flamencos; y nuestros soldados, bravos y sufridos como siempre, pero con la superior ventaja de pelear todos unidos bajo el solo estandarte de la fé, humillaban la soberbia de los sublevados, realizando prodigios de valor que no han podido imitar despues los ejércitos más poderosos del mundo.

El clero hispalense por su parte quiso dejar á la posteridad un testimonio perenne de su religiosidad y patriotismo, llamando á los sevillanos diariamente á la oración por medio de la campana, á fin de impetrar del Altísimo los beneficios de la paz; gracia que no puede obtenerse por otros medios, así se empeñen los ejércitos más numerosos de la tierra y se consuman por conseguirlo todos los recursos posibles de hombres y dineros.

Las respuestas del arzobispo don Cristóbal fueron consideradas en adelante como si se hubieran ordenado en los sínodos celebrados anteriormente, durante los años 1572 y 1573, y formaron parte de las constituciones sinodales del arzobispado.

—

Tocábase *al Alba* en Sevilla desde fecha desconocida con 100 tañidos de la campana mayor, mediando entre uno y otro tañido, en cuanto á los 60 primeros, un espacio de tiempo igual al que suele mediar actualmente.

Trascurrido el tiempo bastante para rezar tres *Misereres*, segun se expresan las antiguas memorias, continuaban sonando las campanadas siguientes con menores intervalos y, por fin las diez últimas sin interrupción.

Colocada en nuestra hermosa torre la campana mayor llamada *Santa María*, que fundió el artista cordobés Juan de Balabarca y bendijo el cardenal arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro en 1588, este ilustre prelado cayó enfermo de gravedad en el año siguiente, padeciendo agudos dolores de cabeza que le producian frecuentes insomnios, aumentados durante la noche por el ruido de las campanas. Pidió el cardenal al cabildo eclesiástico, que acordase la disminución en el número de las campanadas del *Alba*; y en efecto el cabildo por auto de 16 de Abril dispuso «que no se diessen mas de las 60 hasta que mandasse otra cosa y assi se ha quedado,» segun las palabras mismas de las memorias que consultamos.

—

Algo más conocido es el origen del toque llamado el *Ave María*. Fué instituido, y se propagó por la costumbre en la iglesia católica; pero el cardenal arzobispo de Sevilla don Fernando Niño promovió mas esta devoción entre sus diocesanos con el estímulo de nuevas gracias é indulgencias.

«Deseando—dijo el piadoso arzobispo—que no se pierda la loable costumbre de rezar hincadas las rodillas en el suelo cuando tañen el *Ave María*, concedemos á los que así la rezaren cuarenta días de perdón.» Esta concesión continúa vigente en las constituciones del arzobispado de Sevilla hechas y ordenadas por el citado señor arzobispo en el sínodo que celebró en la catedral el año de 1604.

Es de advertir que para ganar las indulgencias concedidas tambien por la Santa Sede, es preciso rezarla de rodillas, excepto los domingos desde las primeras vísperas y todo el tiempo pascual, en que se reza de pie.

—

De fecha mas reciente es el toque de *Animas*. En la noche del 28 de Marzo de 1627, Domingo de Ramos por mas cierto, luego que sonó la hora de las ocho, tocóse á *Animas* en la torre de la *Giralda* y á continuación en las demás iglesias y conventos de la ciudad. Fué establecida esta práctica religiosa por petición de don Mateo Vazquez de Leca, canónigo de esta santa iglesia y arcediano de Carmona.

Con la campana mayor se anuncia el fallecimiento de las personas mas distinguidas. Además de los dobles de rúbrica, señalados en el *Libro del campanero*, por el Papa se dan 60 campanadas; por el rey y príncipe de Asturias 50; por los infantes 45; por el arzobispo 40; por los dignidades 25; por los canónigos 20; por los provisores 15; por los antiguos racioneros, mayores y menores, 15 y 12 respectivamente; por el antiguo asistente diez; por cualquier título tres.

Terminaremos por hoy lamentando que otros usos y otras costumbres de indescifrable antigüedad, reconocidos por el derecho como loables costumbres con fuerza de ley, ó han desaparecido ya ó están amenazados de muerte á causa del olvido ó indiferencia de personas y corporaciones.

S. HARO.

Noticias regionales

El jefe de la estación férrea de Menjibar ha dado cuenta á las autoridades de Jaén de que en la mañana de ayer y despues de tomar agua y estacionarse el tren 402, á la salida de este se encontró partido por medio y cadáver, en la segunda vía, el jefe del tren señor Iglesias que venía à la cola de dicho tren.

Del hecho entiende el juzgado.

—Una mujer que habita en la calle del Tinte, de Linares, ha dado á luz tres hermosos niños.

Tanto la madre como los hijos se encuentran bien.

—De la Serranía de Ronda ha llegado á Málaga una joven, que pronto tomará el hábito de religiosa. [illegible] una

Renuncia al mundo á causa de que una hermana suya se ha casado con el hombre con quien debia contraer matrimonio la que va á ser monja.

—En la huerta del Santo Cristo, término de San Fernando, fué ayer tarde encontrado debajo de una higuera en estado de descomposición el cadáver de un hombre llamado Manuel Mesa, y que desde el lunes último faltaba de su domicilio.

Se cree que la muerte le sobrevino á consecuencia de un accidente.

—Anteayer fueron de cacería al coto Las Pacheras, varios distinguidos aficionados del Puerto.

Formaban en la expedición venatoria don Joaquin Gaztelu, don Julian Carrera, don Francisco Lucuix, don Juan y don Roberto Osborne, don Javier Tozar y algun otro.

—Ha vuelto á resentirse de la afección cardiaca que padece el obispo de Cadiz. Por fortuna su estado no es grave.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Andalucía, Montevideo, Miguel Saenz, Asturias, Cifuentes, Cabo San Antonio, Triana, Piélago*, y vapor inglés *Galicia*.

Despachados: vapores españoles *Andalucía, Asturias, Piélago, Cifuentes, Miguel Saénz y Cabo San Antonio*; vapor inglés *Galicia*; falucho *Bendición de Dios*; laudes *San José é Isabelita*.

—Una comisión de los festejos de Cadiz ha visitado al gobernador eclesiástico señor Fernandez Galindo, para que hiciese presente al señor obispo los deseos de la comisión de que autorizase la salida procesional de su Patrona la Vírgen del Rosario.

El señor Fernandez Galindo acogió benévolamente los deseos de la comisión, encargándose de trasmitirlos al señor Calvo.

Segun noticias, la comisión trabaja para celebrar una kermesse en la Alameda, proyectando tambien otro animado festival ó verbena en la plaza de Mina, además de la que se organizará en el Parque.

Entre otros proyectos de festejos que se han presentado á estudio de la comisión de fiestas, figuran uno de una *Gran fiesta árabe* y otro de un *Batallón infantil*.

—En la carretera, cerca al arroyo de la Magdalena, término de Jaen, fué encontrada anteayer una mujer llamada Josefa Martinez Cabrera, de 72 años de edad, con cinco heridas gravísimas.

El agresor salió de un olivar próximo á aquel lugar, acometiendo á la Josefa.

Este no ha sido detenido.

Noticias generales

Hállase gravemente enferma en Madrid la señora doña María Sacrit-Aubin, esposa del ilustre político don José de Canalejas y Mendez.

¡Dios conserve la vida de tan virtuosa dama!

—Ha quedado disuelto en Valencia el círculo del partido republicano centralista.

Segun parece los centralistas valencianos creen que, pactada la fusión, deben desaparecer todos los organismos de los antiguos partidos, y por esto han disuelto su círculo.

—No es exacto, como se ha dicho y telegrafiado, que vaya el señor Romero Robledo á Burgos á celebrar un meeting. Así por lo menos lo aseguran de una manera terminante sus amigos políticos.

—El Congreso del partido obrero reunido en París ha estimado como supérfluo afirmar una vez más la igualdad absoluta que existe entre el hombre y la mujer, principio que figura ya en el programa del partido. Dicho Congreso formulará y repartirá un programa especial de las reivindicaciones en favor de la mujer.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Arroyo Grande de las Damas, se les han concedido las siguientes recompensas á los individuos del batallón cazadores de Tarifa que siguen:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Antonio Hernandez García y á los segundos tenientes don Gabriel Gabriel y Lopez, don Rafael Salón Oliver y don Tomás Rodriguez Arcenilla.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento don Juan Aciego Ruiz.

Empleo de sargento al cabo Juan Amandi Corrales.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos José Rey Seijó, Eugenio Bermejo Andrés y soldados Carmelo Castro Alonso, Valero Sanchez Lencería, Manuel Fernandez Freire, Juan Duarte Corrales, Rafael Cubillo García, Pedro Jimenez Navas, Francisco Otero Balboa, Francisco Aznal Bermudo, Juan Vidal Rigó, Domingo Perez Martinez, Francisco Barruel Mascaró, Jaime Pons Reiner y Guillermo Barrero Vivar.

Por el comportamiento observado en las acciones sostenidas contra los insurrectos en Las Casimbas, Sfateo, Las Delicias y Arroyo Grande de la Dama, por fuerzas del batallón cazadores de Tarifa, compuesto en su totalidad por hijos de esta provincia, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase con distintivo rojo pensionada á los segundos tenientes don Juan Mella y Valle, don Antonio Sanchez Ceudes y don Salvador Frías y Villodres.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas mensuales vitalicias al sargento Diego Martinez Quiñoneros.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Bartolomé García Lopez y á los cabos Vicente Maller Tortosa, Teodoro Martí Mouró, Bernardo Martinez Amplés, José Sigüenza Carrera, Manuel Villalba Cordero y Juan García Huertas y á los soldados Juan Tortajada Lamoncha, Vicente Estellez Leiva, José Alvarez Nuñez, Francisco Herrero Barca, Rafael Gonzalez Capellani, Francisco Ruiz Palmero, Salvador Gallardo Moreno, Enrique Villaseñor Gomez, Manuel Ginés Sales, Natalio Prieto Reyes, Rafael Martinez Cebrian, Agustín Andrés Guillot, Juan Garzon Vidal, Hipólito García Plata, José Ginés Magrané, Isidoro García Muñoz, Antonio Lanahuja Castillo, Martin Molina Cebrian, José Roquet Valiente, José Serra Mañez, Manuel Gutierrez Buzon, Matías Trives Macías, Juan Cruz García, Isidro Parra Llanos, José Arroyo Chica, Salvador Romero Sanchez, Juan Galia Molina, Antonio Odina Palma, José Ramirez Sanchez y José Jimenez Martí.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Una corrida de veras

Madrid 16, 8 m.

Dicen de París que en conmemoración de la fiesta del 14 de Julio se celebró en Dijón Beziers una corrida de toros de muerte.

Trabajaron Reverte y el *Algabeño*, produciendo en el público delirante entusiasmo.

El verano.—Varias

Madrid 16, 8 15 m.

Ha marchado de París á los baños de Bourbule el general Polavieja.

—El lunes marchará á Liérganes el ministro de Marina señor Beranger.

—Ha llegado á Avila el señor Sagasta.

—En Cuenca ahogáronse en el rio Júcar tres asilados de la casa de Misericordia que estaban bañándose.

Silvela en Burgos

Madrid 16, 8-30 m.

El senador señor Muguiro obsequió ayer en Burgos con una *Garden Party* al señor Silvela y á sus amigos.

El jefe de los conservadores disidentes cambió impresiones con sus correligionarios, sirviéndose un *lunch* espléndido.

Lo que dice la prensa

Madrid 16, 9 m.

La prensa hace comentarios acerca del resultado del empréstito filipino.

—*El Imparcial* le llama fastuosa generosidad que ha regalado á la entidad bancaria 3.000.000 de pesetas á cambio de una innecesaria garantía.

—*El Nacional* califica el empréstito de «gran éxito».

Dice que el dinero español que sirvió para sostener nuestra soberanía en Cuba, hace iguales manifestaciones en Filipinas.

El triunfo es indiscutible.

El gobierno continuará tranquilo y satisfecho en su puesto de honor, persiguiendo el término próximo de los actuales infortunios.

El mismo periódico no duda formule reclamaciones el gobierno de los Estados Unidos.

Resulta una consecuencia natural de toda lucha civil, porque se lastima intereses creados al amparo de pabellones extranjeros.

—*El Imparcial* habla de que la indiferencia, el tedio y la desesperación embargan el espíritu de España.

Todo indica el negro convencimiento del fracaso.

Allí donde se guarda la última esperanza de la patria debe meditarse el estado de la opinión.

—*El Liberal* dice: «Queremos y defendemos la autonomía, proclamando la soberanía de la nación y la integridad del territorio, autonomía con cuya eficacia concluya la guerra y se salve la catástrofe que amenaza á la gran Antilla.»

—*El País* aplaude el pensamiento de celebrar una Asamblea republicana en Sevilla, donde—dice—acudirán republicanos de Valencia y Extremadura.

Es necesario—dice—que nos conozcan los republicanos de toda España y que unidos realicemos algo eficaz y positivo.

Corte de cuentas

Madrid 16, 9-15 m.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha acordado la suspensión de la sentencia del tribunal Contencioso administrativo, favorable á una corporación religiosa y merced á la cual se le reconocía derecho á percibir los atrasos en la liquidación de bienes desamortizados.

El gobierno parece resuelto á dar un corte de cuentas en lo que se adeuda por desamortización.

Marruecos y los yankées

Madrid 16, 9-30 m.

Dicen de Tánger que están en desacuerdo los representantes del sultan y de los Estado Unidos respecto de las reclamaciones de estos.

El asunto se ha sometido á la decisión del sultan. Las reclamaciones yankées son de caracter pecuniario

Los Estados Unidos

Madrid 16, 10 m.

Telegramas de Nueva York dicen que aumenta allí la inquietud por la actitud de los japoneses.

Estos han enviado á las costas de las islas Haway varios buques de guerra.

—Se ha roto el dique construido en las montañas de Peekskill, que formaba uno de los mayores pantanos de los Estados Unidos, inundando el valle.

La aldea de Meringa ha desaparecido por la violencia del torrente, causando muchas víctimas.

Las pérdidas materiales son incalculables.

La señora de Canalejas.—Máximo

Madrid 16, 10-30 m.

Sigue gravísima la señora de Canalejas.

—Un telegrama particular de la Habana insiste en que Máximo Gomez está herido.

Noticias de Cuba

Madrid 16, 11-15 m.

Despacho oficial:

En varios encuentros en California matamos nueve, entre ellos los titulados brigadier Enrique Junco y tenientes Cárdenas y Lobert.

Sorprendida la guerrilla de Rincón matámosle siete.

En Matanzas, Habana y Pinar matamos veintiuno.

Se han presentado nueve con armas y 15 desarmados.

El "Cárlos V"

Madrid 16, 1-30 t.

El general Beranger ha ordenado que el día 31 del actual comience la comisión de marina de Cádiz á hacer entrega provisional del acorazado *Cárlos V*.

Sentencia comentada

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

Háblase de haber condenado el Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor que intervino en el sumario del *Competidor* á dos meses de castillo.

Es muy comentada tal sentencia.

Los yankées

Madrid 16, 4-30 t. (Urgente.)

La prensa inglesa se ocupa de la cuestión de las pesquerías en el mar de Behering y dice que Mac-Kinley queda en mala situación despues de las indiscreciones del secretario de Estado Sherman.

La misma prensa reconoce que la alianza entre España y el Japón, además de defender los derechos de la humanidad, contendría á los yankées.

Las obligaciones filipinas

Madrid 16, 4 50 t. (Urgente.)

En la Bolsa se han cotizado algunas obligaciones del empréstito de Filipinas de 93'55 á 93'75.

Varios hombres de negocios coinciden con *El Imparcial* en que ha podido hacerse la operación en mejores condiciones.

El empréstito filipino

Barcelona 16, 1 madrugada.

A las doce de la noche se ha cerrado la suscrición al empréstito filipino.

Los datos recibidos acusan que han sido suscritas 648.493 obligaciones.—*Simó.*

Bilbao 16, 3-15 madrugada.

Acaba de terminar el recuento de la suscrición al empréstito filipino.

Bilbao se ha suscrito por 173.378 obligaciones que representan 86.689.000 pesetas.—*Etchataverry.*

Madrid 16, 8-30 m.

Las nuevas obligaciones filipinas se cotizarán en Bolsa desde primero del próximo mes de Agosto.

Madrid 16, 9-30 m.

El empréstito se cubrió cinco veces.

Madrid se ha suscrito por 441.132 obligaciones. Barcelona por 244.198 y Bilbao por 173.378.

Faltan datos de algunas provincias.

Bilbao 16, 12 t.

Como ya tengo telegrafiado, el empréstito ha sido aquí un éxito.

El Banco de Comercio se ha suscrito por 4.900 obligaciones; la viuda de Longa por 2.250; la viuda de Arana por 2.000; don Enrique Gama 1.000; don Raimundo Larrazabal 1.000; don Victor Fernandez 1.500.

Con 600 figuran don Florentino Larrinaga, don Justo Ubinaga, don Félix Murga y don Galo Santu; con 400 don José Arluce, don Ramón Duranova, don Félix Madirichaga.

El Banco de Bilbao se ha negado á facilitar datos por no estar autorizados por los suscritores.—*Etchataverry.*

(Cifras definitivas)

Madrid 16, 5-35 t. (Urgente.)

Las cifras definitivas del resultado del empréstico son los siguientes:

Madrid, 441.132 obligaciones.
Barcelona, 244.198.
Demás provincias, 359.259.
Total, 1.044.589.

Telegramas de provincias

La cuestión de las carnes

Barcelona 16, 1 madrugada. (Recibido hoy.)

Los abastecedores de carne de los pueblos recientemente anexionados á la capital, siguen resistiéndose á sacrificar reses.

Temiendo que se agrave el conflicto, el alcalde ha conferenciado con el capitan general.

Este ha dispuesto hállense preparados soldados de administración militar y los que hayan tenido el oficio de cortantes con objeto de sustituir á los tablajeros que se nieguen á expender carne.

Así mismo llegan grandes partidas de ganado, adquiridas por el ayuntamiento.—*Simó.*

Detenidos

Barcelona 16, 8 m.

El juzgado ha decretado la prisión é incomunicación del padre y de la hija de la mujer degollada ayer en Gracia.—*Simó.*

Los socialistas

Bilbao 16, 1 t.

Los socialistas se reunirán en asamblea el domingo próximo.

El compañero Perezagua propondrá la celebración de un *meeting* en San Sebastian con el objeto de que la reina tenga conocimiento de lo ocurrido en el mismo.

Ha regresado una comisión que fué á saludar á la reina.

Los socialistas se proponen organizar una excursión de propaganda por los pueblos de la provincia.—*Etchataverry.*

Firma regia

San Sebastian 16, 2-30 t.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del sétimo cuerpo de ejército al general de brigada don Pedro Morales.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar de segunda clase, al comisario de guerra don Isidoro Ascona.

La misma de primera clase á don Diego Hurra, jefe del tráfico en el ferrocarril del Oeste de la isla de Cuba, á don Manuel Saralegui, alcalde de Cuevitas y á don Servando Calverino, telegrafista.—*Mena.*

La cuestión turco-helena

San Sebastian 16, 3 t. (Urgente.)

Nuestro ministro residente en Constantinopla ha telegrafiado al duque de Tetuan, diciendo se han reanudado las conferencias de los representantes de las potencias, á las cuales asiste el ministro de Negocios extranjeros de Turquía.

Dada la actitud acorde de los gobiernos europeos cerca del sultan y de la Puerta Otomana, pronto quedará vencida la resistencia de esta, que trata de prolongar el actual estado de cosas.

Nuestro representante asegura que la paz se firmará antes de quince días, segun la opinión de personas autorizadas.—*Mena.*

Una carta de pésame.—Los filibusteros en Jamaica

San Sebastian 16, 3-15 t. (Urgente.)

En la cancillería de Estado se ha recibido una carta del presidente de la República de Santo Domingo dando el pésame á S. M. la reina por el fallecimiento de la duquesa de Montpensier.

—El duque de Tetuan ha recibido noticias de la Jamaica: dicen que sobre el 23 de Mayo desembarcaron en Puerto María siete insurrectos que venían de Quivican mandados por el titulado coronel Fernando Salvado.

—El 12 de Junio desembarcó otra expedición de 12 hombres mandada por el doctor Gonzalo García Dieta y procedente de Santiago de Cuba.

Ambas expediciones fueron sometidas por las autoridades inglesas á severa cuarentena, único castigo que permiten las leyes del país.—*Mena.*

Anarquistas.—De la guerra.—Crimen.—Ahogado

Valencia 16, 4 t.

Ha llegado el vapor *Isla de Luzón*.

Conduce á Teresa Claramunt y á varios anarquistas desterrados á Liverpool.

Han desembarcado varios soldados procedentes de Filipinas.

En Alginet han reñido dos sugetos, resultando uno de ellos muerto de dos puñaladas.

El agresor ha sido capturado.

En la dársena se han encontrado las ropas pertenecientes á un cobrador de la línea de tranvías de Catarroja.

Supónese que se ahogó, bañándose.—*Oraña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 3-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	79'35
Banco de España	414'00
Tabacaleras	214'25
Cambios París	30'15
Cambios Londres	32'66
París exterior español	62'62

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Tribunales

Sin acusación

En la Sala de vacaciones comparece María de Jesús Cuevas, procesada en causa del juzgado de la Magdalena, por el delito de lesiones.

El fiscal, despues de la prueba, retiró la acusación, pidiendo que se reputara el hecho falta.

El juez de la Rinconada

Se celebró despues vista de la causa contra el juez municipal de la Rinconada, pidiendo el ministerio público que lo representaba don Leonardo Mateos, y la acusación á cargo de don Benito Rodriguez Perez, que interesaron se impusiera al juez de la Rinconada la pena de tres años de suspensión del cargo.

Su defensor, don Abel Infanzón, en un razonado informe solicitó la absolución del mismo.

Un recurso

El letrado don Miguel Bravo Ferrer ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma, contra la sentencia dictada en causa del juzgado de Osuna por hurto de bellotas, contra Manuel Carreño Herrera y otros.

Visita de carcel

La han solicitado los presos José Casado, Antonio Salgado, Noberto Zayas, José Rodriguez, Antonio Jimenez, Juan Martinez, Antonio Avila, Diego Aguilar, Antonio Rodriguez, Genaro Siviane, José Rubio, Antonio Varela, María Martín, Carmen Sanchez, María Fernandez, Dolores Varela, Catalina Bautista, Rosario Lora y Josefa Pino.

Corresponde asistir á la visita á los magistrados señores Dominguez y Pozzi.

De viaje

Mañana saldrá para Zaragoza don Joaquín Broquera y Gracia, secretario de gobierno de esta Audiencia.

Durante su ausencia se encargará de la secretaría don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de la Magdalena por amenazas, contra Manuel Rincón.

Otra del juzgado de Estepa contra Pedro Pablo Toro, por hurto.

Noticias taurinas

Esta noche sale para Lisboa, donde toreará el domingo, el diestro Antonio Fuentes.

—El diestro *Pulguita chico* toreará en Valencia una novillada el mes que viene y otra en Málaga.

—El domingo 18 toreará en la plaza de toros de Valladolid, el aventajado novillero Joaquín Capa, *Capita*.

—El diestro Emilio Torres, *Bombita*, proyecta torear por primera vez despues de la enfermedad sufrida, el día 12 de Agosto en la plaza de Lisboa.

—El popular matador de novilloss *Paco el de los peros*, nos manifiesta que la nueva empresa del circo de Madrid le ha ofrecido dar una corrida con objeto de que se despida de aquel público.

En caso de llevarse á efecto se celebrará en la segunda temporada y se lidiarán reses de don Eduardo Miura.

—Ha regresado de Lisboa el diestro *Gorete* con sus banderilleros Rodas y *el Americano*.

—En el cerrado de Pinto, que en Utrera posee el conocido ganadero don Antonio Halcón, estuvieron esta mañana dicho señor y el representante de la empresa de nuestro circo, apartando la corrida que se ha de lidiar el próximo domingo.

Escogieron seis bichos grandes y de buen trapío y sus pelos son: tres castaños, uno cárdeno oscuro y dos negros. Mañana entrarán en Tablada.

—En Villafranca y los Palacios se estrenará los días 25 y 26 próximos una nueva plaza de toros con lidia de dos novillos de capea y uno de muerte cada tarde, que estoqueará el diestro Antonio Barrera, *Barrerita*.

—El diestro *Guerrerito* toreará en la plaza de toros de Valdepeñas el día 24 de Agosto seis toros solo.

—Hoy ha quedado hecha la combinación de la corrida que el día 25 se ha de celebrar en Utrera y en la que estoquearán bichos de Halcón los diestros *Bombita chico* y el *Camisero*.

—En breve terminarán las obras de reforma en la escuela taurina, organizándose fiestas y novilladas que han de ser del agrado del público.

—Los comerciantes de Jaen se han reunido para organizar una magnífica corrida de toros para la próxima feria de Agosto.

Como en modo alguno les guía idea de lucro, y sí la de atraer forasteros, de celebrarse el espectáculo será con espadas de primera y ganado del mejor, sin reparar en ningun gasto.

—Ha sido contratado para torear dos corridas en la plaza de Valverde del Camino en los días 15 y 16 del próximo Agosto, el matador de toros José Centeno.

Sección amena

Charada

Sin *una cuarta* las pastas
no valen un maravedí.
Digo de él que es un *tres tres*,
porque es feo don Delfín.
El cielo *tercia segunda*
con las manos veces mil.
El *tres cuarta*, en Zaragoza
es donde van á lucir
sus gracias y donosura
bellezas como de hurís.
Será todo impertinente
quien no cese de gemir,
empleando para ello
cien melindres y *ay de mis*.

Jeroglífico

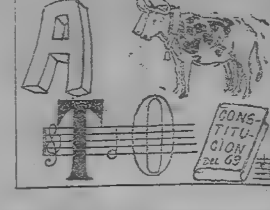

Solución á la charada anterior: *Ramillete*.
Idem al jeroglífico: *Gente de mala traza*.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (55)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

SEGUNDA PARTE

EL MAL DE OJO

CAPÍTULO PRIMERO

La consulta

—Señor mio, exclamó el señor Nivelin despues de haber religiosamente escuchado la relación que Sin-Suerte acababa de hacerle, es tan extraordinario cuanto me habeis contado, que necesito respirar un poco antes de responderos.

—Y sin embargo es la pura verdad, caballero, dijo Sin-Suerte.

—No digo que no, pero es una verdad completamente *inverosímil*, objetó el señor Nivelin, y los tribunales no fundan sus sentencias sobre hipótesis.

Digamos ahora en dos palabras quién era este señor Nivelin.

Era un abogado de París, si no lo llevais á mal, que había pagado 350.000 francos por su bufete y que tenía fama de hombre listo en el foro

Los que hayais leido á Balzac, no vayais á imaginaros que el señor Nivelin fuese uno de esos agentes de corbata blanca, traje negro, perfil anguloso y frente severa, y en cuyos ojillos grises, profundamente hundidos bajo el arco superficial, brillan la astucia y la malicia á través de los graves anteojos. Nada de eso: el señor Nivelin era un bello joven de treinta años, que había llevado, y aun llevaba todavía, una existencia alegre.

Era rubio, de ojos azules, fisonomía simpática y hermosos dientes, puestos en frecuente exhibición merced á una agradable sonrisa. Todas las tardes en el mes de Mayo se le podía ver á las cinco en el bosque de Bolonia, guiando su faetón tirado por dos magníficos caballos.

Como todavía era joven, bullía mucho en la buena sociedad, y sus pasantes solían decirse en voz baja, mientras despachaban su sobrio desayuno en el estudio, que la víspera por la noche habían visto á su principal apearse del cupé á la puerta del café inglés.

Sin embargo, en el tribunal el señor Nivelín tenía ya grande autoridad á pesar de sus pocos años, por la habilidad con que sabía abordar los grandes negocios y desmenuzar, encauzar y llevar á buen término los mas embrollados y debatidos procesos.

—¿Qué es lo que le había contado nuestro amigo Sin-Suerte?

Sin-Suerte le había referido su origen y le pedía consejo para recobrar de una vez su madre, su nombre y su fortuna.

No se crea que era cosa muy llana franquear sin esfuerzo los umbrales y penetrar en el gabinete del elegante abogado. Hasta costaba algun trabajo, cuando el cliente tenía cierto aspecto miserable, ser recibido por el oficial mayor del estudio.

Y Sin-Suerte, que en el mundo de las artes se llamaba Godofredo, llevaba un traje raido y un sombrero que había sido nuevo hacia muchos meses. Pero Godofredo se había presentado con un *sesamo* mágico. Aquel *sésamo* tenía la forma de un billetito perfumado suscrito por una estrellita del mundo lírico, la diva Paquita. Y el señor Nivelín, que era tan dilletante como sportman, se había apresurado á recibir á Godofredo.

—No, amigo mío, repitió el señor Nivelín, los tribunales no fundan sobre hipótesis sus sentencias y necesitan hechos comprobables. Reasumamos, pues...

Sin-Suerte esperó.

—Habeis nacido en San Martín de los Campos, ¿no es así?

—Sí señor.

—Vuestra fe de bautismo consigna que sois hijo de un jardinero.

—No es esa mi fe de bautismo, sino la del verdadero hijo del jardinero.

—Sea .. Pero como habeis pasado vuestra primera infancia en la casa de esta pobre gente, se os atribuye forzosamente esa fé de bautismo.

En cambio, continuó el señor Nivelín, los registros de la alcaldía y de la parroquia dan fé de que el día tal del año de tantos fué inhumado el hijo único del señor conde de Neuville.

—Pero el inhumado fué el hijo del jardinero.

—Así lo creo, pero es preciso probarlo. ¿Cómo? ¿por quién? Esta es la cuestión.

—Es verdad, dijo suspirando Godofredo.

—Vuestra única prueba, prosiguió el abogado, es ese mechón blanco que llevais sobre la sien, prueba que podría convencer á un sabio, á un médico, pero que es insuficiente para los tribunales.

Por otra parte, el señor barón de Neuville, que decís ser primo vuestro, es un hombre rico y considerado, al que no pueden afectar cierta clase de ataques. ¿Cómo y por quién probareis que os ha hecho dormir por medio de un narcótico, que os ha encerrado despues en una caja y remitido en esta forma al Nuevo Mundo? Esto es muy bello, muy novelesco, muy cierto, porque me lo confirma vuestro acento de sinceridad, pero nadie mas que yo lo creerá.

—¡Ah! dijo Sin-Suerte, estoy seguro de que si mi madre me viera.

—Ya os he dicho cuál es el estado de la que juzgais vuestra madre, replicó el abogado. La señora condesa de Neuville, cuya salud estaba ya excesivamente quebrantada, ha concluido por perder el juicio y se halla al presente en una Casa de Salud.

—Mas podrán curarla tal vez...

El señor Nivelín movió la cabeza.

—No niego, dijo, que ciertos médicos curen ó pretendan curar la locura, pero el vulgo no cree en tales curaciones. El que una vez ha estado loco, no logrará jamás persuadir á los que en tal estado le han visto que ha recobrado la razón. Pero voy mas adelante: quiero dar por supuesto que la señora condesa de Neuville, como vos asegurais y como dice en su carta la señorita Paquita, se haya vuelto loca á consecuencia de la falsa alegría y la brusca emoción que experimentó cuando fueron á decirla que su hijo vivía.

—Es la verdad, caballero.

—Sí, lo admito, y admito más todavía, y es que, puesta en vuestra presencia, y al notar la semejanza que teneis con su difunto marido, os reconozca, os proclame por hijo suyo y recobre instantáneamente la razón.

—¡Oh! en ese caso me habria salvado, exclamó Sin-Suerte.

—De ningun modo, contestó el señor Nivelín.

Y reparando que Sin-Suerte se le quedaba mirando, añadió:

—Se diría que la señora de Neuville estaba mas loca que nunca y es todo... ¿Sabeis, prosiguió el abogado, lo que sería preciso para reintegraros en la situación á que creeis tener derecho?

—Habiad, caballero.

—Sería necesario, en primer lugar, que el jardinero viviese aun, cosa que no sabeis.

—Lo sabré.

—Que viniese á declarar ante los tribunales la sustitución de que se hizo reo; y que lo hiciese con detalles tan minuciosos, con pruebas tan convincentes, que la justicia pudiera admitirlas.

—Pero si lo hiciese...

—Esperad aun. Sería preciso otra cosa... y esta es imposible.

—¿Cual?

—Que ese hombre no hubiese jamàs pasado por loco y no hubiese estado encerrado como lo ha estado, durante dos años, en una casa de dementes. Ya veis, caballero, que vuestra situación es desesperada, dijo el señor Nivelín: todo cuanto digais, todo cuanto hagais no conducirá á otro resultado que á confirmar la creencia de que sois y no podeis menos de ser Sin-Suerte, el hijo del jardinero.

—Mas si se consiguiera encontrar á Pablo Salbris, el cómplice del señor de Neuville...

—Pablo Salbris lo negaria todo.

—Pero no podría negarlo el capitan del buque...

—No, seguramente; pero tampoco podría probar que fué el señor de Neuville el que os hizo meter en una caja.

—Teneis razón, dijo Sin-Suerte desalentado.

—Y aun cuando lo probase, continuó el implacable abogado, solo se lograría establecer un hecho.

—¿Cual?

—Que el señor barón de Neuville, enamorado de Bastingueta, y viendo en vos un rival, quiso desembarazarse de él; pero no se inferiría de aquí en manera alguna que sois el hijo de la señora condesa de Neuville.

—¡Adios, pues, caballero! dijo tristemente Sin-Suerte, y salió del gabinete suspirando.

Cuando atravesó por la sala de los pasan-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO V.—NÚM. 1.561 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 17 de Julio de 1897

Edición de la mañana

ASUNTOS FILIPINOS

El señor Alhama en camisa

Los artículos que en *El Imparcial* publica el señor Alhama, no son de aquellos que por su importancia obliguen á reconocer en su autor el título de *tratadista*, aunque sea de la clase de incipientes, ni por ellos se le podrá juzgar como hombre conocedor de los asuntos filipinos, ni llegará á obtener el dictado de ciudadano imparcial ó el de hábil polemista; mas sí habrá que reconocerle forzosamente como escritor de escuela conventual, la que *barriendo siempre para adentro* aplica el cómodo sistema de hacer *oidos de mercader*, en todo aquello que tienda á detenerle en su egoista y premeditado camino.

Es innegable que el señor Alhama evidencia cierta habilidad en sus escritos y el lector que ligeramente los lea y se deje llevar de las superficiales impresiones que producen en su ánimo, fácilmente quedará prisionero en sus calculadas redes; mas si efectúa la lectura serena y concienzudamente, con suma facilidad ha de observar sin auxilio de cuentahilo alguno la burda trama de este tejido.

Los artículos de *El Imparcial* de los días 11 y 17 del mes de Junio, fueron inmediatamente refutados desde las columnas de los diarios *La Liga Agraria*, EL NOTICIERO SEVILLANO, *La Andalucía Moderna* y *El Correo* y por cierto que fueron refutaciones claras, concisas y enérgicas, en las que se invitiba al señor Alhama á discutir las leyes coloniales, tan atropelladas por este escritor apasionado, cuyos trabajos demuestran la ignorancia que de aquellas tiene y cuyas impugnaciones han pasado inadvertidas para el publicista de referencia el cual sigue su doctrinario camino aferrado à sus sofismas.

Abiertamente combate la creación de los gobiernos civiles y embozadamente la de los juzgados y administraciones de Hacienda.

Traspasa los límites de la prudencia arremetiendo contra la constitución de los municipios y hasta censura que la prestación personal haya pasado á la administración de estos.

En otros escritos figura combatir hábilmente á los frailes, lanzándoles inculpaciones de aquellas que están en la conciencia de todos sin medio de ocultación y así continúa en el último de sus artículos, cuyo fondo desde el principio hasta el fin, constituye una defensa conventual y exclusiva de derechos muy parciales y con pleno alejamiento de los que á la pátria interesan.

Abrió el señor Alhama un paréntesis de silencio á raiz de las refutaciones incontrovertibles que publicaron los cuatro importantes diarios de Madrid, Valladolid y Sevilla y despues de un largo espacio de silencio, tal vez casual ó hijo de meditada conveniencia, aparece de nuevo el señor Alhama continuando *sus impresiones filipinas*, si bien en apariencias *cambiando el paso* de sus escritos.

Aboga el señor Alhama, porque desaparezcan todas las autoridades creadas desde el año de 1886 con el *sano y desprendido* propósito de que se implanten de nuevo las antiguas y desprestigiadas alcaldías mayores, cuyas autoridades en unión del fraile, asumían toda clase de atribuciones y mandos, siendo á la vez gobernadores, jueces, delegados de Hacienda, comandantes de guerra, etc., etc., esto es, especies de *Alfes* de la histología escandinava, que representaban 73 genios.

Reclama la supresión de los tribunales municipales y pide que se eliminen las limitadas atribuciones que para administrar los pueblos indígenas, tienen hoy, los naturales del país.

A este objeto, pinta los cuadros con los colores que á sus deseos convienen y á la par rehuye cómodamente todo género de discusión, incluso aquella seria y razonada que tan bien cuadra á estos vitales asuntos.

Su habilidad de escritor conventual queda un tanto deslucida al final de sus trabajos en donde claramente demuestra sus tendencias parcialísimas, como podrá juzgar el lector, leyendo cuanto en él dice el señor Alhama:

«Véase si la necesidad y la buena política »no aconsejan á los frailes reformar aque»llos errores en que han caido por falta de »fiscalización, por exceso de celo, por ape»go de lo tradicional y por amor excesivo á »su autoridad; y si no corresponde á los go»biernos aguardar el efecto de esas refor»mas *antes de tocar el poder de las órdenes* »*religiosas*, que es poder de España y *antes* »*de mermar su influencia civil y de colocar* »*las parroquias de Filipinas, bajo la jurisdic*»*ción de los obispos.*»

¿Es que al atacar los gravísimos errores en que incurre el señor Alhama y con los cuales trata de envolver á la sana opinión, me procuro un medio de combatir á las respetables comunidades religiosas?

Nadie que conozca á fondo la constitución de aquel país puede realizar semejante torpeza.

Las mallas de la red que se extiende entre las muchedumbres de aquellos pueblos, las forma el fraile, que amante de la patria ha representado y representa la garantía de España; mas hoy, debilitada su resistencia por el transcurso de los años que han dado robustez al pueblo indígena cuyos adelantos son indiscutibles y es su modo de ser en extremo distinto al de principios del siglo, necesitan las comunidades religiosas el directo concurso de los gobiernos para que estos llenen con leyes previsoras los claros que han formado la mayor cultura del país y auxilio que de inmediato se impone en evitación de que por ellos desaparezca nuestra dominación filipina.

Para seguir este camino que la necesidad obliga y claramente lo reconoce toda inteligencia libre de pasiones y que sabe pensar con alteza de miras, no es preciso atacar leyes sabias y prudentes como las dadas por los ilustres hombres de estado señores Gamazo y Maura, que prácticamente con su previsión beneficiaron à la metrópoli y á la colonia, leyes, de cuya discusión razonada se ha evadido el señor Alhama, temiendo á la opinión pública que había de sentenciar como juez severo, y eludiendo con su silencio el reto que desde las columnas de varios periódicos se le ha lanzado, pensando como habrá pensado que solo entre ciegos de nacimiento puede sostenerse la oscuridad del sol.

Demasiado conoce el referido publicista que sus escritos no son para los hombres de Estado, ni para los españoles conocedores de las colonias, á quienes ha de producirles dolorosa impresión al descubrir la parcialidad de quien contando con inteligencia y elementos de publicidad bastantes, debiera emplearlos en ilustrar al país en lugar de desviarlo de la verdad y confundirlo con falsas informaciones.

Desdichadamente, la opinión pública se halla preparada y apercibida con tantas amarguras y decepciones como diariamente recibe, y aunque es de sentir el movil á que obedece su despertar, al fin y al cabo este va resultando y por lo tanto, ni alarman ni convencen *«Las notas filipinas del señor Alhama»*; pero apesar de la indiferencia con que el público en general las recibe, resulta prudente y práctico el refutar tantos y tan graves errores como trata de extender entre los *ciegos coloniales* ese escritor de escuela conventual.

ENRIQUE POLO.

Convocatoria de Telégrafos

Como nos anunció oportunamente la Agencia Mencheta en telegramas de anteayer, la *Gaceta* ha publicado una real órden disponiendo que se abra una convocatoria para cubrir las 43 vacantes que en la actualidad existen en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos y las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios, y que estos den comienzo el miércoles 3 de Noviembre próximo venidero.

Es asímismo la voluntad de S. M. autorizar al director general de Correos y Telégrafos, para que establezca los trámites y el órden de la convocatoria, y la realice con sujeción á lo preceptuado en el art. 23 del reglamento orgánico del cuerpo de Telégrafos y en los 219, 220 y 221 del de régimen y servicio interior, y sobre las bases siguientes:

1.ª Serán llamados á exámen, indistintamente, los aspirantes de Telégrafos y los indivíduos extraños al cuerpo que lo soliciten oportunamente.

2.ª Los examinandos de ambas clases que hayan sido aprobados en convocatorias anteriores en las asignaturas del primer grupo ó en algunas de las del segundo, no estarán obligados á sufrir sobre ellas nuevo exámen.

3.ª Los indivíduos extraños al cuerpo que soliciten ser examinados, deberán acreditar no haber cumplido treinta años en la fecha de esta real órden.

4.ª Las condiciones que concurran en cada uno de los solicitantes, serán expuestas en sus instancias con toda claridad, expresando la fecha de cada una de las convocatorias en que fueron aprobados en las asignaturas á que se refiere la base segunda, y siendo de su responsabilidad los perjuicios que se les irroguen por falta de claridad en sus instancias.

5.ª Una vez cubiertas todas las vacantes que existan al terminarse los ejercicios, quedarán en expectación de ingreso, por el órden que les corresponda, ya por la suma de puntos obtenidos en los exámenes, ya por la fecha de su salida de la Escuela de Telégrafos, los cincuenta primeros opositores aprobados sobre el número de plazas ya provistas, siempre que lo hayan sido de todas las asignaturas en esta convocatoria, los cuales irán cubriendo las plazas que en lo sucesivo vaquen; y

6.ª Los aprobados serán incluidos en el escalafón del cuerpo y en la lista de los en expectación de ingreso, respectivamente, por el órden que sigue:

Primero. Los aspirantes primeros y segundos, y los terceros declarados aptos para segundos, indistintamente, por el órden de la suma de puntos obtenidos; en primer término, los que prueben su suficiencia en todas las asignaturas exigidas para el ascenso á oficiales en esta sola convocatoria; y en segundo, los que hayan obtenido la aprobación en las mismas en dos ó tres convocatorias.

Segundo. Los aspirantes terceros no aptos para segundos, y dentro de esta clase, por el órden establecido en el párrafo anterior; y

Tercero. Los extraños al cuerpo, ... órden en que vayan saliendo, en su ... día, de la Escuela de aplicación.

MODAS

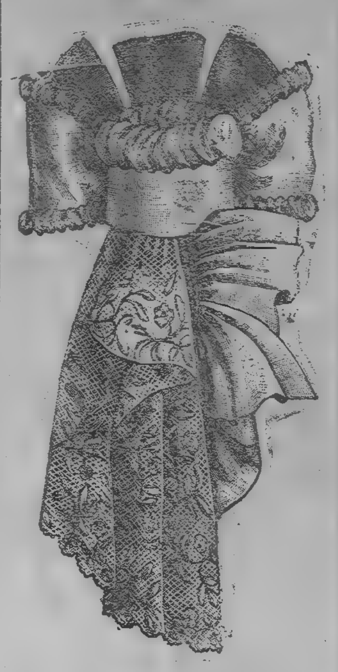

Días pasados dimos un bonito modelo de corbata para señora, adorno que hoy se halla en todo su apogeo. En el adjunto grabado ofrecemos otro elegante figurín de la propia prenda, combinada con encaje antiguo y *surah* verde ó violeta.

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

Cadáveres en una iglesia

El digno juez instructor de guardia, don Juan Gordillo Villalón, acompañado del actuario don Francisco Rojas, se personó anoche en la parroquia de San Pedro, reclamada su presencia, probablemente, por alguna denuncia.

Los informes que pudimos adquirir acerca de la causa que motivó la presencia del juzgado en San Pedro, tienen toda la traza de una novela, hija de la fantasía popular; pero, por si así no fuera, y aun siendo así, como mera curiosidad, hemos de ocuparnos del asunto.

Parece que en la mencionada parroquia fué descubierto, hace pocos días, un depósito de cadáveres, algunos de fecha reciente á juzgar por su estado.

Segun tambien parece, un sacristan que desde muy antiguo prestaba sus servicios en la referida parroquia fué despedido el pasado lunes por motivos secretos y que seguramente respondían á las sospechas que sobre él recaian de no cumplir exactamente con la delicada misión que se le tenía confiada.

En una de las bóvedas que en el piso alto de la iglesia existen hay depositada, desde hace algun tiempo, gran cantidad de paja, á la que el referido sacristan no quería que tocaran los monaguillos, teniendo terminantemente prohibido que estos subieran al indicado sitio.

Burlando la vigilancia del sacristan, uno de los monagos, rebuscando entre la paja, vió unos cuantos cajones como los de higos, que supuso estuvieran vacíos, y de los que pidió uno al sacristan.

Al escuchar este la petición amenazó al chico con despedirlo si volvía á subir á la bóveda.

Otro día, el mismo monago, acompañado de su hermano y de una mujer que con propósito de recoger un lebrillo tenía precisión de subir á dicho sitio, se entretuvo en abrir uno de los cajones que entre la paja había, llevado de su curiosidad por el fétido olor que de aquel se desprendía.

Al abrirlo, quedó asustado, encontrándose con el cadáver de un niño, que empezaba á descomponerse y que hedía horriblemente.

Bajaron de la bóveda y dieron parte al teniente cura, nuevo en la parroquia, el que inmediatamente subió á comprobar lo que los niños decían y que él se resistía á creer, encontrándose al hacer esta requisa, con que los muertos existian y con que entre la paja había algunos cajones conteniendo otros tantos cadáveres de niños, algunos recien nacidos y otros algo mayores, en esqueleto unos y en descomposición los demás.

Seguramente dicho señor teniente cura dió aviso al juzgado de guardia, el que, como hemos dicho, se personó en la mencionada parroquia, reconociendo el lugar del hallazgo é instruyendo las primeras diligencias.

A las once y media se retiró el juzgado, despues de haber tomado las declaraciones consiguientes.

Este relato, que recogimos en las inmediaciones de la citada parroquia y que el secreto del sumario nos impidió comprobar, lo damos solo como rumor, prometiendo á nuestros lectores tenerlos al corriente de este asunto.

Noticias locales

Las veladas de la Virgen del Carmen se vieron anoche algo concurridas, especialmente la de la plaza del Salvador, donde ocurrió el incidente que relatamos en otro lugar. En las dos restantes no hubo ningun suceso desagradable, reinando la tranquilidad y la falta de animación más completa.

En la posada del Carmen tambien se celebró el día de la patrona con iluminación á la veneciana, música, baile y el extraordinario adorno de un altarito que en la portada se encuentra, ostestando á la milagrosa Vírgen.

La joven que, como digimos en la edición anterior, fué detenida ayer por la policía por haberse fugado con su novio el joven Adan, se resistía anoche á volver á la casa de sus padres que fueron á recojerla á la prevención.

El jefe de policía señor Valenzuela, despues de aconsejarla oportunamente, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, ordenó que un guardia la condujera á su casa, depositándola allí con su familia hasta que resuelva el juzgado que entiende en el asunto.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del propietario y comerciante don Luis Catalina y García de Lizaniz. Al triste acto solo asistieron los parientes del finado y los íntimos de la casa. Los servidores de ésta llevaron el féretro á hombros hasta la plaza de Armas, en cuyo sitio se retiró el clero, despues de los responsos de rúbrica.

La caja mortuoria iba cubierta por cuatro magníficas coronas, en las que se leía: «A mi queridísimo hijo». «Fernando y Matilde á su hermano». «Su hermano Luis y sobrinas». «Su tío Manuel y primos».

Presidían el duelo el señor conde de Albalat, hermano político del finado; los tíos de éste, el canónigo don José María Ruiz, el párroco de la Magdalena y el capellan de la iglesia de San Jacinto.

Un sugeto llamado José Gutierrez Marchena, se dedicaba anoche en la plaza del Salvador á molestar á cuantas jóvenes habían acudido allí con motivo de la verbena del Carmen.

Al ser reprendido por los agentes de la autoridad, trató de resistirse, apelando luego á la fuga. Perseguido por los guardias, fué detenido en una casa de la plaza de la Pescadería, en la que se había refugiado.

Con este motivo hubo carreras, pitos de alarma y los sustos consiguientes. El Gutierrez fué conducido á la prevención municipal.

Ha fallecido en esta capital el ilustrísimo señor don José de Urquía y Soñanes, coronel de carabineros.

Damos el pésame á su distinguida familia, y muy particularmente á nuestro queridísimo amigo don Ildefonso de Urquía, secretario del Ateneo.

Hemos recibido el número 93 de *La Giralda* revista de dibujos para bordar. La variedad y el buen gusto de los modelos que inserta, hacen cada día mayor la utilidad de esta publicación.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La peste.—Del Brasil.—La dinamita.—De Turquía

París 16, 10 n.

Telegramas de Londres dicen que la peste bubónica aumenta en Bombay.

—La situación política del Brasil es gravísima.

—Participan de Escocia que ha ocurrido una voladura en un depósito de dinamita del condado de Lamarcks.

La explosión ha causado algunas víctimas.

Faltan detalles.

—Despachos telegráficos de Constantinopla dicen que allí se nota gran agitación.

Han sido presos varios individuos partidarios de la Joven Turquía.—*Rigalt.*

La nueva ley.—La plata

París 16, 10-20 n.

Telegrafían de Londres, diciendo que aquella Cámara ha aprobado una ley, fijando las indemnizaciones que deben pagar las compañías ferroviarias, cuando ocurran desgracias personales.

Ha salido de Nueva York el jefe del partido argentista yankée, que va á estudiar en Méjico el sistema de libre acuñación de la plata.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

El Consejo de Estado

Madrid 16, 10 n.

La prensa censura la real orden de la presidencia del Consejo, suspendiendo las vacaciones del Consejo de Estado.

Todos los veranos vacaba el Consejo dos meses, obteniéndose una economía de 9.000 duros.

Extraña la resolución de la presidencia porque los asuntos que se tramitan por el Consejo de Estado son insignificantes.

El Correo dice que el señor Cánovas lo ha ha dispuesto así, por complacer á sus amigos los consejeros.

Un artículo periodístico

Madrid 16, 10-20 n.

El Correo publica un artículo en el que dice desea la pronta terminación de la guerra, á cuya sombra y con la máscara del patriotismo, se cometen las mayores arbitrariedades y los actos mas escandalosos de polaquería.

Un voto... sin calidad

Madrid 16, 10-45 n.

Un caracterizado fusionista declaraba hoy que se acerca el momento de que pida el señor Sagasta el poder, en el sentido de que si no lo alcanzara seguidamente lo renunciaría para en adelante, porque entonces se haría difícil el remedio á la mala situación que ha creado el gobierno actual.

De Máximo.—Sagasta

Madrid 16, 11 n.

Existe la creencia de que es inexacto el rumor de que Máximo Gomez haya marchado á Nueva York, porque, de haberlo hecho, lo hubieran anunciado al gobierno los cónsules españoles.

—Asegúrase que el señor Sagasta no hará declaraciones muy concretas sobre la autonomía de Cuba hasta que reciba cartas importantes de los autonomistas cubanos.

Las salinas.—Los republicanos

Madrid 16, 11-25 n.

Asegúrase que se ha desistido de enviar á las salinas de Torrevieja una comisión inspectora.

—Se ha constituido la junta provincial interina de la fusión republicana de Madrid.

Operación bancaria.—El "María Teresa"

Madrid 16, 11-50 n.

El sábado próximo abrirá el Banco una negociación para ceder obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de interés anual, con vencimiento en 31 de Diciembre próximo.

Dicen del Ferrol que ha comenzado á limpiar fondos el *Infanta María Teresa.*

Miscelánea

Madrid 17, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Parece confirmarse la sentencia contra el auditor que instruyó la sumaria con motivo de la expedición sorprendida á bordo de la goleta filibustera *Competidor*.

—El señor Cánovas marchará el lunes á San Sebastian.

—El nuevo partido silvelista se denominará «Unión Conservadora».

—No se han recibido hasta ahora despachos oficiales de Cuba ni de Filipinas.

Últimas noticias

Madrid 17, 2-30 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* de Manila publica la derogación del bando del general Polavieja, referente á embargo de bienes.

Telegrafían de Washington, diciendo que se ha agravado la huelga de mineros.

En las poblaciones enclavadas en la extensa zona minera hay grandes temores.

Grupos numerosísimos de huelguistas proyectan asaltar las ciudades.

Se han adoptado grandes precauciones.

Telegramas de provincias

De Filipinas

Barcelona 16, 2-20 t. (Retrasado.)

Procedente de Filipinas ha llegado á este puerto el vapor *Alicante*.

Conduce 540 pasajeros, entre ellos los indivíduos de una batería montada y un escuadrón de lanceros expedicionarios.

En la travesía han fallecido el teniente de artillería don Rafael Pardiñas y los soldados Juan Arago Cortés, Florentino Arechaga, Ramón Oliver, José Jasa, Samuel Gray y Antonio Bravo.

Han ingresado en los sanatorios, 57 soldados.

Los restantes pasaron al depósito de Ultramar.—*Simó.*

El conflicto de la carne

Barcelona 16, 2-30 t. (Retrasado.)

Témese que los abastecedores de carne en Barcelona secunden desde el domingo próximo la huelga de sus compañeros los de los pueblos agregados.

En los cuerpos de esta guarnición existen 92 soldados de oficio matarifes, dispuestos á sustituir á los huelguistas.—*Simó.*

Mas detalles

Barcelona 16, 11-50 n.

Confírmase el rumor de que los abastecedores de carne, de esta capital, han acordado secundar la huelga de los de las afueras.

Las autoridades contrarrestan con beneplácito del público la campaña de aquellos, habiéndose creado en el ayuntamiento una oficina encargada de la compra de ganados y expendición de carnes.

Dícese que los abastecedores han telegrafiado á los ganaderos que les surtian, aconsejándoles que se nieguen á vender reses á los comisionados del ayuntamiento.

En cambio esta corporación ha recibido numerosas ofertas, habiéndose aceptado la mayoría de ellas.

La prensa y la opinión son contrarias á los abastecedores.—*Simó.*

Edición de la noche

Noticias locales

Una familia que habita en la calle Lope Rueda, número 20, tiene recogido hace días á un niño de tres años de edad. La criaturita comienza ahora á hablar y á las preguntas repetidas que se le dirigen solo sabe contestar su nombre que es Paco y el de sus padres, Paco y Lola, respectivamente.

La persona que ha recogido el niño nos da estos detalles para ver si publicándolos llega á noticia de la familia del pequeño.

Rogamos á nuestros compañeros copien este suelto.

La depositaria-pagaduría de esta delegación ha satisfecho hoy 64.052'75 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El señor gobernador ha invitado á todas las autoridades para la solemne función que se verificará mañana domingo á las nueve en la iglesia parroquial de San Lorenzo para solemnizar el aniversario de la instalación del Asilo de niños desvalidos de esta ciudad.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones ha nombrado agentes auxiliares efectivos en el partido de Sanlucar la Mayor á don Juan Lopez Mesa y á don José María Marquez Barco.

En uso de licencia de 15 días ha marchado de esta capital el capitan de la guardia civil don Alfonso García Vivar.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.302'72 pesetas, correspondiendo á derechos reales 713'60, al impuesto de minas 2.169'33, á Aduana 14.646'20, á consumos 2.000, y á propiedades y derechos del Estado 775'28.

La Dirección general de Contribuciones directas ha dispuesto que las variaciones en los amillaramientos motivadas por meras exenciones temporales y perpétuas, tienen que ser resueltas en primera instancia por las delegaciones de Hacienda.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los billetes para las corridas de toros estén sujetos al impuesto de timbre como si fuesen localidades.

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega *La Andalucía*, durante la ausencia de su propietario don José María Tubino, nuestro querido amigo el conocido escritor don Pedro Balgañón.

Se ha publicado el número 160 del bisemanario independiente *El Aviso*.

Para cuando termine sus trabajos en el teatro Eslava la compañía Berges, no está todavía acordado el espectáculo que haya de sustituirla.

Mañana domingo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo la fiesta aniversario de la creación del Asilo de niños desvalidos.

El ayuntamiento de Villafranca y los Palacios ha concertado las retribuciones con la maestra titular doña Josefa Baquero.

Ha tomado posesión de la escuela de Almaden de la Plata don Francisco Martinez del Río.

El ayuntamiento de Constantina ha hecho terna para reemplazar un vocal en la junta local de primera enseñanza. Viene en primer lugar don José Bernal Navarro.

El ayuntamiento de Coronil ha instruido expediente de mérito al celoso maestro don José Bayo.

El ayuntamiento de Villanueva del Ariscal ha ingresado lo que faltaba para saldar las obligaciones de primera enseñanza. De los 71 pueblos que comprendía la relación que publicaron los *Boletines* de 4 y 7 del actual, cerca de 50 han pagado ya todo su descubierto. Para fin de mes estarán todos pagados.

Las conferencias pedagógicas empezarán el lunes 19 del corriente á las dos de la tarde en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras de calle Riego. Por ausencia del director de la de Maestros, la presidencia corresponde á la directora de la de Maestras. La primera conferencia está á cargo del profesor don Julian de la Cruz y Cuervas.

Se han recibido las actas de los exámenes en las escuelas de Gelves.

La distinguida profesora interina de la Normal, doña Enriqueta Muñoz Peña, ha prestado un gran servicio á la enseñanza, con la publicación de su obra *Elementos de Aritmética*, generalmente elogiada y que ha de ser de verdadera utilidad para las opositoras á escuelas públicas y alumnas de las Normales. Felicitamos á la ilustre profesora, por esta nueva prueba de sus aptitudes y talento.

En Constantina ha quedado vacante una plaza de vocal de la junta de instrucción pública en concepto de padre de familia, por haber sido elegido concejal don Rafael Gallego Estrada. Para ocupar dicho puesto ha formado terna la alcaldía, proponiendo á los señores don José Bernal Navarro, don Rafael Rodriguez Guerrero y don Trinidad del Olmo León.

El ayuntamiento de Badolatosa ha destituido del cargo de secretario á don José Capitan Reina.

El alcalde de Aznalcazar ha dado un edicto pidiendo á los pietarios del término la presentación de relaciones juradas del número de cabezas de ganado que posean en sus respectivas fincas.

En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

El presidente de la comisión de Mataderos don Rafael Laffitte, procurando cumplir el deber que su cargo le impone, presentará muy en breve las reformas que estima necesarias en el reglamento de la Casa-Matadero de cerdos, ajustándolas á los distintos acuerdos capitulares que referentes al servicio de dicho mercado se han dictado desde el año de 1874 á la fecha.

Hemos oido decir que han sido detenidos en Utrera los autores del robo cometido días pasado en el domicilio de don Diego Figueredo Sousa, habiendo recuperado parte del dinero robado. Nos alegraríamos de que se comprobase la noticia.

Esta tarde se ha celebrado en la iglesia parroquial del Sagrario el funeral por el eterno descanso del alma del coronel de carabineros retirado don José de Urquía y Perez de Soñane, fallecido ayer en esta capital. Presidian el duelo el canónigo don Eloy García Valero, un ayudante del capitan general y los señores Urquía (D. A.), Sanchez Lozano (D. J.), García del Busto, Curiel y otros. Entre la concurrencia, que era numerosa, recordamos á los señores Borbolla, Pajes, Barras, Díaz Giles, Celis, Angulo y comisiones de distintos cuerpos é institutos de esta guarnición.

Despues de la ceremonia religiosa fué conducido el cadaver al cementerio de San Fernando donde recibió cristiana sepultura. Un batallón del regimiento de Soria tributó los honores de ordenanza.

Ha marchado á Valencia con objeto de tomar parte en la subasta del arriendo de sillas de paseos y espectáculos públicos, el que fué arrendatario en esta capital don Antonio Perez García. Este señor es probable que se quede con la misma clase de arriendo en Barcelona.

La corrida que mañana domingo se celebrará en nuestro circo será presidida por los concejales señores Esquivias, Rodriguez Jurado y Espinosa.

A Castilleja de la Cuesta ha marchado, acompañado de su distinguida señora, el rico comerciante don Miguel Palacios.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Dolores Campos, tía de nuestro compañero de redacción señor García Pinto. Deseamos su pronto restablecimiento.

Por el ayuntamiento se ha remitido oficios á los interesados comunicándoles los acuerdos adoptados respecto á las excusas y reclamaciones presentadas con motivo del proyecto de ensanche.

Ha marchado á Huelva con objeto de tomar parte en el concierto que tendrá lugar el próximo domingo y que ha sido organizado por la Sociedad de Conciertos Onubense el joven y distinguido violinista don Agustín Larate.

En el colegio de señoritas de Nuestra Señora de Santa Ana se celebró anoche alegremente el santo de la directora doña Carmen de Salas. La distinguida profesora de piano doña Isabel Iglesias ejecutó varias piezas musicales que fueron muy aplaudidas así como las señoritas Angela Salas, Angeles Leal, Antonia Cumplido y Antonia Perez. Los invitados al acto fueron obsequiados con un expléndido *lunch*. La fiesta terminó á hora bien avanzada de la noche, reinando mucha alegría entre las numerosas personas que se encontraban en tan agradable reunión.

Hoy han salido de esta capital con dirección á Cadiz, donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia del reputado médico don Rafael Vallejo.

El próximo lunes se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Asuntos especiales á las ocho y ocho y media respectivamente.

Se encuentra enfermo el conocido joven don Fernando Concha y Sierra.

Se han circulado las órdenes á nuestro primer centro docente dando cuenta de la separación del claustro de Filosofía y Letras de esta Universidad del profesor de lengua árabe de la misma señor Almagro.

Han salido para Lisboa los señores marqueses de Jerez de los Caballeros, acompañados de sus hijos.

Hoy ha marchado para Córdoba y Madrid el representante de la empresa de la plaza de toros de la corte don Jacinto Jimeno, que ha permanecido en esta varios días.

Ha sido prorrogado por doce días, que vencen el 24 de los corrientes, el edicto convocatorio para la provisión de una canongía vacante en la santa iglesia catedral de Tudela y cuyas condiciones se hallan expuestas en el sitio de costumbre de este Palacio Arzobispal.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Córdoba con objeto de ultimar el contrato con uno de los teatros de aquella capital don Juan Espantaleón, quien en unión de su compañía y del cuadro de baile que dirige el señor Pellicer, proyectan debutar allí muy en breve.

En *El Correo de Asturias*, de Oviedo, encontramos las siguientes líneas:

«Es seguro que dentro de breves semanas llegará á nuestra hermosa provincia, procedente de Sevilla, donde tiene fijada su residencia, el excelentísimo señor don Juan Estrada y Cabeza de Vaca, marqués de Villapanés y de Torreblanca de Aljarafe, conde de Casa-Estrada y grande de España de primera clase, con objeto de visitar sus posesiones de Martimporra (Bimenes), donde aun se conserva la casa solariega de sus distinguidos ascendientes.

Celebraríamos muchísimo tener el gusto de contar entre nosotros al acaudalado joven sevillano y que su estancia aquí le sea en extremo grata.»

Hoy ha celebrado la Iglesia la fiesta de las gloriosas patronas de Sevilla Santas Justa y Rufina. En la Catedral se ha celebrado una solemne función, en la que hizo el panegírico de las santas el canónigo don Joaquín Fernandez Venegas.

En el domicilio del señor A... vimos funcionar anoche un cinematógrafo perfeccionado construido en esta capital por el señor J. Gomez. Inteligentes aficionados á la fotografía del movimiento y sistemas de proyecciones, asistieron á las pruebas, invitados galantemente por los inventores constructores de este aparato. Todos los concurrentes quedaron altamente satisfechos de la perfección con que fueron pasando las vistas por el bastidor, sin observarse el movimiento oscilatorio que tenían los hasta el día presentados. Este es el primer cinematógrafo construido en España, y por las perfecciones introducidas en él puede ventajosamente competir con los de confección extranjera.

Hemos recibido el primer número de *Mefistófele*, semanario festivo de Linares.

Gran surtido de encajes de algodón, hilo y seda, Velasco, calle Francos, número 40.

La paja prensada está llamada á generalizarse, pues la facilidad de trasporte hace que este producto obtenga valor en muchos lugares donde antes se quemaba ó utilizaba como abono, por ser muy costoso y difícil su conducción á otros puntos. «La Universal», prensa para paja con patente, que construye la señora viuda de Trotter, está dando muy buenos resultados, y dicha señora tiene muchos pedidos. Recordamos á los señores labradores se informen de esta máquina, pues tenemos entendido es sumamente económica.

Desde el 18 de Febrero, en cuya noche se cometió un robo de 70 arrobas de aceite en el molino de Bravo, término de La Campana, la guardia civil de aquellos puestos ha venido practicando activas diligencias para la captura de sus autores. Anteayer, en Fuentes de Andalucía, el cabo comandante de aquel puesto, Emilio Ordoñez Fenellosa, en unión del guardia Pascual, capturaron á Sixto Moreno Requera, uno de los autores del expresado robo, el que se efectuó con escalo en la madrugada del expresado día. Dicho sugeto se halla reclamado por el juzgado de primera instancia de Carmona. El Sixto es de malos antecedentes, ha sufrido condena por otro robo de aceite y metálico, con escalo, en el molino de Reparito, y además autor de las heridas causadas con arma de fuego á otro sugeto, hecho que ocurrió en 1881 y por el que sufrió condena.

Anteayer se verificó en Estepa por el jefe del puesto de carabineros de dicha localidad, la aprehensión de 2.213 plantas de tabaco en una finca de aquél término llamada Pedrera.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Minas de la Reunión ha detenido á un sugeto llamado Samuel Martín Durán, presunto autor del hurto de gavillas de trigo de la era de don Manuel Vaquero.

—La de Villamanrique ha sorprendido en una taberna situada en la plaza de las Bodegas una partida de juego prohibido, deteniendo á 24 puntos, ocupándoles dos barajas.

—La de Oli[illegible] ha detenido al joven de 13 años de edad Arturo Suárez Villalta, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

—La de Estepa encontró en el domicilio de Tomás Guillen Recha, situado en el barrio de la Coracha, una yegua castaña clara de ilegítima procedencia.

El Guillen quedó detenido.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Bartolomé la bella y distinguida señorita Carmen Perez de Lapuente con nuestro compañero en la prensa el joven abogado don Luis Sierra y Mellado. Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Dolores Mellado y Villa, madre del novio, y por el padre de la desposada el señor don Antonio Perez y García, diputado provincial que fué en Madrid. De testigos actuaron los señores don Gabriel Maestre y Lozano y don Gabriel Luque. Los recien casados marcharon por la tarde con dirección á Málaga, en donde provisionalmente fijarán su residencia, saliendo en el próximo Octubre para Madrid y el extranjero. Reciban los contrayentes, en unión de sus distinguidas familias, nuestra enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Hemos recibido un ejemplar del himno *Al ejército español*, original, la música, del distinguido é inteligente profesor de música don José Bermudo, y la letra del conocido periodista don Victoriano de la Feria. El trabajo está dedicado al capitan general de esta división don José Chinchilla. La composición musical y la letra son dignas de sus reputados autores, á quienes damos las gracias por su atención.

La función celebrada ayer á Nuestra Señora del Carmen, en el Buen Suceso, fué de las que dejan recuerdos en los fieles que tuvieron la dicha de asistir. El panegírico del señor Baena fué una preciosa oración de elogios al Carmelo, á cuya devoción ningun cristiano puede sustraerse. La orquesta dirijida por el señor Insausti, numerosa y escogida, y el *Laudate pueri* resultó admirable en el conjunto; es la primera vez que se oye en Sevilla esa inspirada composición de Cappacci.

Hoy ha llegado al convento el padre José María Riera que predicará todo el setenario y que tan buenos recuerdos dejó el año pasado á los fieles que oyeron sus inspirados sermones.

La procesión que saldrá mañana despues de los rezos de la tarde, irá por las calles Ortiz de Zúñiga, Corona, Alonso el Sabio, Puente y Pellón, Alcuceros, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Pajaritos, Alta, Luchana, Alfalfa, Odreros, Boteros, Alhóndigo, Dormitorio, plaza de San Pedro, Ortiz de Zúñiga y Buen Suceso.

En el expreso de esta tarde han salido para Santander, donde pasarán la temporada veraniega, las distinguidas señora é hija del señor gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega. En la estación fueron despedidas por muchas personas de la buena sociedad sevillana.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Gelves.

El martes saldrá para Panticosa el exsenador del reino por esta provincia señor conde de Bagaes.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico* salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Ponce, el *Buenos Aires* salió dicho día de Puerto Rico para Coruña, el *Alfonso XII* llegó el mismo día á la Habana y el *Isla de Luzón* llegó el viernes 16 á Valencia.

Es cada día más solicitada la incomparable tintura para el cabello, *Agua de las Willis*, secreto chino. Depósito, Bazar de la Campana.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de ocho hombres, siete mujeres y cinco párvulos.

El teniente de carabineros don Bonifacio Santa María, verificó ayer en la villa de Pruna la aprehensión de 689 plantas de tabaco.

Se encuentra completamente restablecido de la afección que padece en la garganta el administrador del correccional de Huelva, nuestro particular amigo don Casimiro Pardo. Mañana regresará á dicha capital despues de haber permanecido en Sevilla varios días sometido á un plan curativo y asistido por el doctor Laborde.

Las noticias que últimamente se han dado por la prensa local relativas á la viruela, han producido el beneficioso efecto de que hayan hecho gran número de vacunaciones, lo mismo en Sevilla que en los pueblos, evitándose así el posible desarrollo de la enfermedad con carácter distinto al endémico que hoy tiene. De la provincia, los datos de hoy son muy satisfactorios: en los Corrales no han ocurrido nuevos casos, por lo que se ha suprimido el pasar el parte que se daba al gobierno. En Fuentes de Andalucía ha habido tres invasiones.

Continuando *Blanco y Negro* sus excelentes números de verano, publica en el próximo un interesante y variadísimo sumario: *Contestando al brindis*, portada de Huertas; *Cosas de verano: III. La Mecedora*, artículo de Jacinto Benavente, ilustrado por Mendez Bringa; *Desquite*, texto de la Pardo Bazán, ilustraciones de Mendez Bringa; *El aseo automático*, historieta originalísima; una poesía de Celso Lucio, ilustrada por Huertas; *Actualidades: El doctor Letamendi, La embajada japonesa en San Sebastian* (fotografías), *Efemérides patrióticas*, por Marcelino de Unceta: *Escenas sevillanas*, plana artística de García Ramos; *Estudios fisonómicos* de Balaguer; *Cinematógrafo: El puesto de agua*, Enrique Sepúlveda y Huertas; *Cuentos baturros*, de Gascón, y una plana artística de Mendez Bringa, titulada *El hombre-furgón*.

Se han verificado los exámenes generales en las escuelas del Hospicio provincial con asistencia del diputado presidente de la junta directiva, don Manuel García Galindo, y el celoso y activo inspector de Instrucción pública don Antonio Arocha. Se dió principio al acto por la escuela de párvulos á cargo de las [illegible] Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, al que asistió tambien el digno maestro director don Francisco Carranco Espínola. Llenaron de admiración los ejercicios que verificaron los pequeños escolares, por el orden y precisión con que los ejecutaron, manifestando bastante instrucción en los distintos ramos que comprende el programa de dicha escuela, por lo cual fueron muy felicitadas las hermanas y muy especialmente sor Dolores Vera.

Después pasó el tribunal á la escuela elemental, donde fueron examinados los niños en todas las asignaturas del grado de la escuela y algunas superiores, demostrando vastos conocimientos en todas ellas y una solidez en los mismos que llenó de admiración á los señores García Galindo y Arocha, por lo cual dieron la más cumplida enhorabuena al señor Carranco y á los profesores auxiliares don Manuel Alonso y don Rafael G. Escandón.

En resumen: el estado de instrucción y educación de los pobres niños acogidos al Hospicio es inmejorable; el aspecto que presentan las clases por lo bien decoradas y limpias no puede ser mejor, y el orden que reinó durante el tiempo invertido en los actos llenó de admiración á todos, lo cual honra á la Diputación en primer término, por que no omite medios para mejorar tan importante centro de los niños desvalidos, el señor García Galindo por su celo y acertada dirección, y á los profesores y hermanas de la caridad.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

En el puerto de Sevilla han entrado hoy el vapor español *Cabo San Antonio*, con carga general, procedente de Cádiz, y ha sido despachado para Ayr, con mineral hierro, el vapor inglés *Sturton*.

Avisamos á nuestros lectores, por lo que pueda interesarles, que las existencias de muebles que quedaban de la liquidación de la antigua casa de Calvi han sido trasladadas á la calle de Mercaderes, número 16.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

Santo de mañana.—Santa Sinforosa, y siete hijos mártires.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Francisco Solano, rito doble color blanco.

Cultos. En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Julio de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de día: el teniente coronel de artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Los Mostenses.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 5 utreros, 10 erales, 36 añojos, 8 terneras, 41 carneros, 0 machos, 86 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.421'748 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 750.

Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0|0 á 25 3|8

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	[illegible] á [illegible]	quintal
» fino	22 á 25	»
» basto	21 á 22	fanega
Alpiste	39 á 40	»
Altramuces	23 á 24	»
Alverjones	39 á 40	»
Avena negra	22 á 24	»
Idem rubia	22 á 28	»
Cañamones	58 á 60	»
Carillas	39 á 41	»
Cebada del país	24 á 25	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 44	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	90 á 94	»
Id. regulares	68 á 80	»
Id. medianos	56 á 62	»
Guijas	36 á 38	»
Habas tarragonas	39 á 40	»
Id. mazaganas	32 á 33	arroba
Id. chicas	32 á 34	»
Harina de primera	17 á 18	»
Id. de segunda	16 á 17	fanega
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	34 á 35	»
Mijo	62 á 70	arroba
Panizo	40 á 41	fanega
Sémola	18 á 19	»
Trigos barbilla	42 á 43	»
Id. blanquillo	45 á 46	»
Id. cerrados	44 á 46	»
Id. mezclillas	43 á 44	»
Id. pintones	43 á 44	»
Id. tremés	43 á 44	»
Yeros	38 á 40	»
Zaina	28 á 29	»

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

Los informes de anoche

Todo cuanto en nuestra última edición expusimos á título de información y como del rumor público, es verídico, no obstante los caracteres novelescos que ofrece el suceso de la sacristía ó casa habitación del sacristan de la parroquia de San Pedro.

Comprobación

Un redactor de este diario se personó esta mañana en dicha iglesia, donde comprobó ser reales y positivos los hechos que corrían de boca en boca desde anoche.

El acólito ó *ayudante de sacristía*, como él así propio se llama, José Velasco y Alverdi, para enunciar su cometido en la parroquia, nos refirió, que despues de ser espulsado de la iglesia el sacristan José Orellana, y en ocasión de encontrarse á su mujer en la calle hubo de pedirle uno de los cajones donde se han encontrado los restos humanos y que la mujer le respondió que ella no podía disponer de ellos, que se lo pidiese á Orellana.

El chico topó en la calle al sacristan, y de manos á boca le hizo presente su deseo de poseer uno de los mencionados cajones, á lo que el sacristan, muy exaltado, le manifestó que no pensase en semejante cosa, y en tales términos formuló la negativa, que el pequeño se retiró asustado, no pensando en su anhelada caja, hasta que una anciana se presentó en la sacristía para reclamar un lebrillo de parte del antiguo sacristan.

Sube el monago al desvan donde aquel se hallaba, y una vez marchádose la anciana, entra en tentación, ya que no de apoderarse de uno de los mencionados cajones, porque el *ayudante* es *hombre* de conciencia, al menos de saber lo que en ellos guardaba su antiguo jefe; entrando en mayor codicia la curiosidad, cuando al moverlos despidieron un hedor grandísimo.

Para hacer saltar la tapa de ellos se valió el Velasco de un trozo de mármol (muy significativo en aquel lugar, por lo que despues expondremos).

El lugar del hecho

Para subir al desvan donde estaban depositados los cadáveres no hay para qué pisar la iglesia ni tampoco la sacristía. Existe una puertecita en un costado de aquélla que da á un patinillo estrecho; por una escalera que hay á la izquierda se sube á las habitaciones destinadas al sacristan. Estas son dos ó tres piezas y la cocina.

Ascendiendo por otra escalera de pocos peldaños se llega á un pasillo que existe entre dos cuartos dormitorios al desvan que el sacristan Orellana tenía convertido en cementerio, y el cual pisa sobre el artesonado de la sacristía.

Por efecto de la desigualdad de la parte posterior de los techos artesonados, de antiguo se habían colocado tablas á todo lo largo del desvan para facilitar el paso por él.

Entre estas tablas, muy carcomidas algunas, y los grandes huecos que deja la viguería de los artesonados iba colocando Orellana las cajas con los cadáveres ó restos, envolviéndolos en granza de embalaje.

La casa para el sacristan que, como hemos dicho, está independiente de la iglesia, encuéntrase deshabitada en la actualidad y trabajando en ella albañiles; pero éstos para nada tenían que subir al desvan.

Los cadáveres

Es imposible precisar el número de los que encierran las 16 cajas allí encontradas.

Casi todos parecen de niños, sin que tampoco se pueda precisar si son de tiempo, fetos ó de algunos días, los más de ellos.

En una caja grande se han encontrado restos de adultos y de personas mayores.

Todos han sido depositados en el departamento anatómico.

Algunos de los cadáveres de niños se conoce que datan de poco tiempo á la fecha. En éstos, aunque con grandes dificultades, tal vez se emplee la práctica de la diligencia de autopsia; con los restantes, imposible. Sería inútil el esfuerzo facultativo para comprobar las condiciones de la muerte.

En el desvan fueron encontrados tambien dos gatos completamente momificados.

El juzgado

Despues de personado en la parroquia de San Pedro el señor Gordillo Villalón con el actuario don Fernando Gancinoto, y cerciorados de ser un hecho real la denuncia presentada por el teniente cura don Miguel Perez, avisóse al médico forense señor Filpo, el que dispuso que sin pérdida de tiempo se procediese á la desinfección del desvan.

(Efectivamente, desde las ocho de la noche pasada, en que fué avisado el personal del gabinete Histo-Químico municipal, no se presentaron los empleados del mismo hasta las siete de la mañana de hoy.)

Tambien ordenó el juzgado la detención del ex-sacristan Orellana, su mujer y el hijo de ambos, que vivió con ellos en la parroquia de San Pedro.

Los dos primeros ingresaron á los pocos

momentos en la cárcel, donde continúan incomunicados, teniendo la policía que volver al domicilio de los Orellanas para detener al hijo.

Este se llama Francisco y tiene unos 20 ó 22 años.

Esta mañana se les ha recibido declaración á los mencionados, al teniente cura de la parroquia, á otro sacerdote que fué coadjutor de la misma, al nuevo sacristan y á nuestro amigo *el ayudante* de la sacristía José Velasco.

En el departamento anatómico

Han sido allí llevados los restos trasportados en un coche cerrado de la funeraria contratada para los servicios municipales.

El juzgado se constituirá mañana en el anfiteatro para la diligencia de comprobación, caso de que por las declaraciones de los Orellanas se venga en conocimiento de los factores esenciales para llegar á orillar la cuestión de patentizar personalidades; diligencia á la que han de asistir los que intervinieron en la entrega de los cadáveres, bien sean los que en vida de éstos fueron sus parientes, ó los que directamente cooperan á depositarlos clandestinamente donde han sido hallados.

El cura de San Pedro

El digno cura de la parroquia de San Pedro, don Antonio Miranda Benitez, se hallaba en un pueblo inmediato á esta capital y tuvo esta mañana conocimiento del hecho por la lectura de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Inmediatamente se puso en camino, personándose en el provisorato de la diócesis. Este funcionario eclesiático se ha inhibido de la causa, delegando en el juzgado que actúa en la misma.

El teniente cura, don Miguel Perez, tambien estuvo esta tarde en el Palacio Arzobispal para dar cuenta al señor Spínola de lo ocurrido.

Los procesados

José Orellana Ruiz llevaba de sacristan en la iglesia de San Pedro más de 50 años.

Es hombre rudo y nada avisado.

Su mujer sufrió un síncope cuando los agentes de la policía le manifestaron iban á prenderla.

Francisco Orellana, uno de los hijos de los sacristanes, vivia con ellos y ha sido tambien detenido. Se dedica á trabajos de zapatería.

Todos están incomunicados y á disposición de la autoridad judicial.

En tiempos del padre Tello, que rigió la parroquia buen número de años, fué el Orellana padre amonestado por haberse encontrado en los tejados de la iglesia costillas pertenecientes á esqueletos de niños recien nacidos.

Este hecho hizo pensar al mencionado sacerdote que el Orellana ocultaba en algun sitio aquellos para ahorrar algunos gastos á las familias, y que los gatos extraían los huesos, dejándolos esparcidos por los tejados.

Otro encuentro

En el altar mayor, detrás de la efigie del titular del templo, se ha encontrado una calavera de persona mayor.

Supónese haya sido depositada allí por el sacristan al entregársela algun médico ó estudiante de medicina escrupuloso.

De estos casos se dan muchos en las iglesias.

Sobre todo en las de otros paises, donde así que los jóvenes que cursan la medicina se establecen, depositan los huesos humanos que les han servido para el estudio en lugar sagrado.

No hace muchos años aparecieron colocadas varias calaveras en un banco de la Alameda, y se comprobó habían sido allí colocadas por un estudiante de medicina con objeto de que fueran recogidas por los guardias del municipio y llevadas al Campo Santo

El encuentro, pues, de la calavera en el altar mayor de San Pedro no tiene importancia alguna.

La maledicencia

No han faltado feligreses que haciendo esta mañana comentarios de los hechos ocurridos en San Pedro, achacaran el hallarse las criptas del templo emplomadas á precauciones tomadas contra el sacristan Orellana, temiendo depositara clandestinamente cadáveres en ellas.

La razón de hallarse herméticamente cerrada la entrada es la de evitar los malos olores que se produjeran al trasladar los restos desenterrados, cuando durante la revolución se demolió el templo de San Felipe.

Sucesos

Esta mañana se encontraba en la cocina de la casa número 18 de la calle Galera Francisca Fernandez, hundiéndose de pronto el piso y cayendo envuelta en los escombros al piso bajo.

Fué conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué auxiliada de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, aunque por fortuna ninguna de gravedad. Despues de curada pasó á su domicilio.

Caida.—En la calle de Amor de Dios cayóse en una zanja, abierta por los operarios del gas, un pobre ciego que transitaba por dicha vía.

Varios transeuntes auxiliaron al desgraciado anciano.

Herida.—En la calle de los Gallos se apedreaban dos niños de nueve y diez años, causando uno al otro una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Noticias regionales

Anteanoche, examinando una pistola en una taberna del Puerto un sugeto llamado Antonio Jaen, se le escapó el tiro, atravesándole el proyectil la pierna derecha.

—Hoy ha llegado á Cadiz el vapor *Jovellanos* conduciendo 80 soldados con destino á los regimientos de infantería de guarnición en aquella plaza.

—Dice la *Crónica Meridional*, de Almería:

«En el último incendio habido en la Almedina hubo un guarda nocturno llamado Juan Lopez García, que con exposición evidente de su vida entró en el edificio incendiado para salvar, como salvó, de una muerte cierta á dos criaturas.

¿Creerán nuestros lectores que obtuvo una recompensa por su buen proceder?

Pues están equivocados.

Lo que obtuvo fué la cesantía.

¿Podría el señor alcalde reparar esa injusticia, reintegrando en su puesto al expresado sereno?»

—Han llegado á Cádiz, procedentes de Tanger, gran número de familias que emigran de Marruecos huyendo de los estragos que al imperio causan las contínuas luchas entre las tropas del sultan y las kábilas rebeldes. Dichas familias son todas de posición y acomodadas, y abandonan sus bienes y negocios por el temor de perder la vida.

—Varios señores socios de la Filatélica de Málaga se reunieron anteayer en uno de los pisos altos de la calle de Larios, para celebrar el acto de la entrada del ilustre malagueño general señor Lachambre, arrojando al aire la enorme cantidad de 600.000 sellos en los que se leía por el reverso Sociedad Filatélica.

El efecto fué sorprendente, viéndose la primer calle de Málaga materialmente cubierta por estos papelitos multicolores.

Una desgracia

El vecino de Lebrija Benito Zancarrón Cala, se hallaba cazando esta mañana en el término de Coria del Río, teniendo la desgracia de que reventara el cañón de la escopeta y medio le volara la mano izquierda.

Personado en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, fué reconocido por el profesor de guardia señor Ruiz, el que en vista de la gravedad del herido, avisó á sus compañeros, acordándose practicar al lesionado la desarticulación del cuarto y quinto metacarpiano y otras operaciones precisas, en las que se invirtió mas de tres horas.

La lesión fué calificada de pronóstico grave.

El herido pasó al Hospital algo reaccionado, despues de la cura.

Previsión del tiempo

Segunda quincena de Julio

Anuncia Noherlesoom lo siguiente en su *Boletín Meteorológico*:

Los cuatro primeros días serán, por regla general, propios de la estación, secos y calurosos en la Península, porque las bajas presiones oceánicas que estos días abordarán á Europa lo efectuarán principalmente por el NO. y N. de ella.

El periodo tempestuoso que en esta quincena habrá en nuestras regiones se desarrollará del 20 al 24. Será producido principalmente por una depresión procedente del Atlántico.

Del 20 al 21 estará situado el centro de la depresión en los parajes de Madera, desde donde propagará su acción á nuestra Península.

Producirá algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO. y Mediodía, con vientos de estos rumbos.

El jueves 22 estará situado el centro de las bajas presiones al O. y cerca de Portugal, desde donde extenderá su influencia á toda la Península.

Las lluvias tempestuosas que ocasionará en este día se desarrollarán principalmente en la región central, con vientos de entre O. y S.

El viernes 23 estará situado el núcleo de la depresión del Atlántico al NO. de España.

Todavía se registrarán algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO., NN. y N.

El sábado 24 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña, aunque con poca intensidad. Pero al mismo tiempo, un núcleo de bajas presiones, que el día anterior tendrá su asiento al SO. de Portugal, pasará al Mediodía y SE. de España. En estos puntos espero que en este día descargarán lluvias tempestuosas, originadas por esta nueva depresión. Mucho celebraré que así sea y no causen daños, pues están muy necesitadas de lluvias aquellas regiones y harán un gran beneficio.

Cambiará la situación meteorológica desde el domingo 25, inclinándose las corrientes aéreas procedentes del Atlántico al archipiélago inglés.

Del 25 al 26 se sentirá la influencia de esta nueva depresión en el NO. de Europa; pero en España solo alcanzará su acción á las regiones NO. y septentrional.

El martes 27 se encontrará el núcleo de la depresión de los anteriores días al S. O. de Inglaterra, desde donde propagará su acción á la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra Península será algo mas general que en los anteriores días, dando lugar á la formación de algunas tormentas que llegarán hasta el centro de España.

Del 28 al 31 se formará en el Mediterráneo, por derivación de la anterior, un núcleo de bajas presiones.

Será poco sensible su acción en el Noroeste de España, como no sea el 29.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	756'9
		3 tarde	755'1
		media	756'0
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	48'5
		á la sombr.	42'5
	Mínima	al aire	20'1
		reflector	18'9
	A la sombra	9 mañana.	29'8
		3 tarde	40'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	53'8
		3 tarde	34'9
	Tension del vapor	9 mañana.	16'8
		3 tarde	19'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Sur.
		3 tarde	Oeste
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	Mode.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			110'3
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			10'7
Agua caida en milímetros.			0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Declaraciones de Silvela

Madrid 17, 7-45 m.

Telegrafían de Burgos participando que el señor Silvela ha declarado allí que nada le asusta la autonomía y que la aceptaría como prenda de paz.

Al terminar la primera guerra civil, dimos los fueros vascongados; ¿por qué no hacer algo análogo en Cuba?

Los yankées

Madrid 17, 8 m.

Telegramas de Washington anuncian que el departamento de Estado ha desmentido categóricamente la alianza entre España y el Japón.

La legación japonesa tambien lo ha desmentido.

La aceptación por parte del rey don Alfonso XIII de las insignias de la órden Crisantema, en nada afecta á la amistad del Japón y de España con los Estados Unidos.

De Nueva York anuncian por telégrafo que se agrava la huelga.

Mañana se celebrarán numerosos *meetings*.

Témese una huelga general, á pesar de los esfuerzos que hacen los patronos por evitarlo.

En Nueva York sigue comentándose la última proclama de Máximo Gomez, especialmente el párrafo que dice:

En las puertas de la Habana haremos pública manifestación de gratitud al ejército por los servicios que ha prestado.

Otros despachos de Washington dicen que los ministros se han ocupado de la cuestión de Behring.

Mr. Sherman ha afirmado que ninguna responsabilidad le cabe por la publicación del célebre despacho referente al asunto.

El ministro Mr. Lage ha negado que se hablara de real ó supuesta alianza entre España y el Japón.

Tambien afirma un telegrama que mister Morgan ha presentado una moción pidiendo que se reclamen á Mac-Kinley antecedentes de la detención del súbdito yankée Haguet por las autoridades de la Habana.

De Filipinas

Madrid 17, 8-55 m.

Un telegrama de Manila dice lo siguiente:

«Han producido muy buen efecto las noticias referentes al resultado del empréstito en España.

Aquí tambien se cubrirá con exceso.

Al derogar el bando del general Polavieja sobre los embargos se pone en vigor el código militar y se fijan reglas para la confiscación y devolución de bienes.

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 9 m.

El Nacional, ocupándose del empréstito dice que el gobierno ninguna gloria se atribuye.

Le basta saber que hay un país enérgico, resuelto y desprendido para entregarle sus hijos y sus ahorros para la defensa nacional.

—*El Liberal* califica la situación de letargo peligroso y dice que, enervada y rendida por el cansancio la energía nacional nada se preocupa de lo que ocurre fuera y dentro de casa.

Unicamente desea que la dejen tranquila.

Todo, incluso el fracaso, es preferible á la inacción.

—*El Imparcial* niega que el empréstito sea un éxito del gobierno. [illegible] obtener 89 millones, Insiste en que para [illegible] gastado tres con grandes garantías se ha [illegible] millones de pesetas.

El gobierno ignoraba las energías económicas de la nación ó ha tirado por la ventana el dinero del país.

Promete demostrar *El Imparcial* que jamás se ha efectuado operación semejante, ni aun en los peores tiempos de nuestra Hacienda.

—*El Tiempo* cree injustificado el regocijo de los ministeriales con el empréstito.

Este representa el esfuerzo generoso de un pueblo de sufrimiento heróico.

—*El Globo* niega que el señor Sagasta se reserve la última palabra en cuestión de autonomía para despues que hable el señor Moret.

El señor Sagasta ha dicho la última palabra; solo se ha reservado el primer hecho.

—*El País* niega el patriotismo de quienes se han suscrito al empréstito buscando hacer negocio.

Patriotismo ó desinterés sería entregar el dinero sin interés alguno en las oficinas de la «Cruz-Roja» ó en las cajas de *El Imparcial*.

El emperador Guillermo

Madrid 17, 9-20 m.

El emperador Guillermo interrumpe definitivamente su excursión á las costas de Noruega.

Regresará á Kiel.

Se ha agravado de la lesión que sufrió en el ojo.

Esta noticia ha causado gran sobresalto en Berlín.

Despacho oficial

Madrid 17, 11-30 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, mataron nuestros soldados doce insurrectos.

Nuestras bajas fueron dos muertos y siete heridos.

Cogimos nueve fusiles.

Se han presentado once rebeldes con armas y siete sin ellas.

De barcos

Madrid 17, 1 t.

Ha fondeado en Algeciras el cañonero *Aguila*.

Ha salido de Tolón para Barcelona la corbeta *Nautilus*.

Ha fondeado en el puerto de la Coruña el crucero *Colón*, procedente de la Habana.

Rasgo caritativo

Madrid 17, 1-20 t.

A los ocho marineros del Museo Naval que llevaron ayer en hombros las andas con la Virgen del Carmen, les gratificó el cura con 25 pesetas.

Los marineros cedieron dicha suma al Asilo de huérfanos de la guerra.

La alianza hispano-japonesa.—Las huelgas

Madrid 17, 5-15 t. (Urgente.)

Participan de Nueva York que sigue preocupando la alianza hispano-japonesa.

En Washington afirman algunos que han existido negociaciones para dicha alianza, aunque se ignora el alcance de aquellas.

El hallarse ausentes de Washington los representantes del Japón y de España dificulta la comprobación de estos rumores.

—Aumenta la gravedad de la situación creada por las huelgas.

Declaraciones de Castelar

Madrid 17, 5-55 t. (Urgente).

Dicen de San Sebastian que un periodista ha visitado al señor Castelar.

Afirma aquel que ha oido al eminente tribuno las siguientes frases:

«Saldremos adelante. La nación tiene energías y poderosos recursos para acabar las guerras.

España resistirá briosamente y no perderemos á Cuba.»

Telegramas de provincias

Funerales.—Lo de la carne

Barcelona 17, 2-40 t.

Los funerales por el alma del diputado señor Godó han estado muy concurridos.

Presidió el hijo del finado, don Ramón.

Asistieron al funeral las autoridades y representantes del capitan general y del gobernador militar.

Concurrieron los obreros de la fábrica de Yute, vistiendo todos trajes negros, costeados por los herederos del difunto.

En los mercados de las afueras ha escaseado algo la carne.

Los demás alimentos han aumentado de precio.—*Simó*.

Bilbainas

Bilbao 17, 4-30 t. (Urgente.)

El tren de las Arenas ha arrollado al maquinista, causándole la muerte.

Los euskalerriacos se dirigirán el domingo próximo á Guernica, para visitar la Villa Foral, que guarda el símbolo de las libertades.

El periódico *Euskalduna* publica un proclama, invitando al pueblo á acudir en manifestación pacífica á conmemorar la fecha del 21 de Julio.

El diario *La Lucha de Clases* publica un manifiesto, dirigido á los trabajadores.

Ataca al gobierno por haber incapacitado á los concejales socialistas.

Mañana se celebrará la asamblea obrera.—*Echataverry*.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	80'80
4 por 100 amortizable	78'00
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas (5 por 100)	79'55
Banco de España	410'00
Tabacaleras	213'50
Cambios París	30'05
Cambios Londres	32'63
Paris exterior español	62'62

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Los mercados.—Noticias taurinas.—Exámenes.—Sección amena.

ADVERTENCIA

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de veraneo, advertimos á nuestros actuales suscritores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia.

Los que se trasladen al extranjero no tendrán mas aumento que el que reclame el timbre.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (56)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

tes dirigiéndose á la puerta, se levantó uno de estos y se acercó á él.

—Perdonadme, caballero, le dijo; pero tal vez yo pudiera daros mejores esperanzas que mi principal, si quisiéseis escucharme.

Sin-Suerte, se quedó mirándole con ávida curiosidad.

—Voy á acompañaros, añadió el pasante. Mejor hablaremos al aire libre.

Y salió, en efecto, detrás de Sin Suerte.

CAPITULO II

El jorobado

Hasta llegar á la escalera no pudo Sin-Suerte, todavía muy agitado, reparar en el pasante.

Era un jorobadito que no tenía cuatro pies de estatura y representaba de 24 á 25 años.

A pesar de su deformidad, tenía un rostro bastante agraciado, ojos azules llenos de inteligencia y una sonrisa algo melancólica, en que parecian reflejarse los sufrimientos de su alma encerrada en tan grotesca envoltura.

Cuando estuvieron en la calle, dijo el pasante á Sin-Suerte:

—¿Quereis venir á nuestro café? Es la hora en que no hay gente; nos meteremos en un rincón y podremos conversar á nuestras anchas.

Sin-Suerte le siguió.

El café de que hablaba el pasante estaba muy cerca del bufete del señor Nivelín, á la esquina de la calle de la Michodiere. Era uno de esos modestos establecimientos donde se sirve café con copa por siete sueldos.

—Caballero, dijo el pasante cuando estuvieron instalados uno frente de otro y entre ambos una botella de cerveza—miradme; me llamo Castillón y soy jorobado. Objeto de compasión para unos, de chacota para otros, me paseo por todas partes y no hago daño á nadie. En el estudio me llaman el buen Castillón; nadie tiene envidia de mí; no he desempeñado otro papel en la vida que el de confidente, y cada cual me cuenta sus secretillos. Yo no soy un hombre, soy... un jorobado.

No soy malo, sin embargo, y hasta tengo un buen corazón, á despecho del proverbio que supone que la joroba está llena de hiel.

El pasante, que había hilvanado todo este relato sin tomar aliento, se detuvo un instante y miró á Sin-Suerte.

—¿Me preguntareis, sin duda, prosiguió, por qué os digo todo eso?

—En efecto, contestó Sin-Suerte algo admirado.

—Pues bien, lo he dicho para probaros una cosa.

—¿Cuál?

—Que las personas que mejor hacen sus negocios en el mundo son aquellas que no excitan ninguna envidia.

Diciendo esto levantó la cortinilla de muselina que cubría la vidriera (porque se había sentado cerca de la puerta del café) y continuó:

—Echad una mirada hacia la calle. ¿Veis aquellos dos almacenes?

—Si, ¿y qué? respondió Sin-Suerte, á quien empezaba á interesar la extraña verbosidad del jorobado.

—El de la derecha, dijo éste, es una pobre tiendecita ahumada, de modesta quincallería. La portada es de color oscuro y sobre ella han escrito estas palabras: *A la pequeña bolsa*.

Los transeuntes apenas fijan la atención en esta tienda; pero la gente del barrio sabe que allí encuentra género bonito y de buena calidad.

Ved ahora el almacen de la izquierda: es una casa de novedades. Los escaparates ostentan las telas mas sorprendentes; los techos son una ascua de oro; las paredes están cubiertas de frescos pretenciosos; un ejército de dependientes se mueve, se agita y se estrecha, y en el mostrador una señorita tan bella como un figurin de modas exhibe su rubia cabellera, en la cual ha trabajado por espacio de una hora la mano del peluquero.

Pues bien, el comerciante de novedades ha quebrado y solicita un convenio con sus acreedores; en cambio el modesto quinquillero ha hecho su fortuna.

—Esta es la historia de la vida, prosiguió Castillón: el que pasa desapercibido no tiene que detenerse jamás en el camino.

—Tal vez teneis razón, dijo Sin-Suerte.

—Cuando habeis entrado poco ha en casa de mi principal, yo estaba muy cerca de la puerta de su gabinete.

—¡Ah!

—Por cuya razón lo he oido todo y en este momento conozco vuestra historia al dedillo.

¿Y bien? dijo Sin-Suerte con ansiedad.

—Y la creo.

—¿De veras?

—¡Vive Dios! no hay mas que miraros la cara, añadió el jorobado, para persuadirme de que sois incapaz de mentir.

—Sí, dijo tristemente Sin-Suerte, lo creeis, pero sois del parecer de vuestro principal.

—Esto... segun.

—¿Y juzgais sin duda alguna que todo cuanto se haga será perdido?

Castillón hizo con la cabeza un signo negativo, y dijo:

—Os equivocais; entiendo algo de asuntos curialescos, aquí donde me veis, y puedo aseguraros que no hay negocio, por desesperado que parezca, donde buscándolo bien, no se encuentre algo de jugo.

En la mirada de Sin-Suerte brilló un rayo de esperanza.

—¡Cómo! exclamó, ¿pensais que acaso?...

—¡Qué diantre! replicó Castillón, ya os he dicho que los pobres diablos como yo, cuando nada les detiene, hacen su camino lentamente, á la manera de los topos que cavan su ruta bajo la tierra. La cosa podrá ser larga, pero si teneis confianza en mi...

—La tengo, le interrumpió Sin-Suerte mirándole con expresión de gratitud.

—Pues bien, allí donde mi principal ve que nada puede hacerse, dijo el jorobado, yo veo que se puede hacer todo.

—¡Seria posible! exclamó Sin-Suerte cogiéndole las manos con efusión.

—El jorobado prosiguió:

—¿Quereis que yo me encargue de ello?

Sin-Suerte se estremeció y le miró de nuevo.

—Pero, caballero, dijo, ved mis vestidos...

Y señalaba su raido traje.

Castillón lo comprendió y dejó asomar á los labios su melancólica sonrisa.

—Formaremos, dijo, la *Liga de los pobres*. Pero para empezar no necesito dinero.

Y añadió:

—¿Dónde vivís?

—Calzada de los Mártires... en Montmartre.

—¿Qué número?

—Treinta y uno.

—Bien está, dijo el pasante. Ahora podeis volver á vuestra casa.

—¿Y os volveré á ver?

—Tan pronto como tenga algo que anunciaros.

Y aquellos dos jóvenes, poco antes desconocidos el uno para el otro, se separaron como dos antiguos amigos, cambiando un fuerte apretón de mano.

El jorobado se volvió á su estudio y Sin-Suerte tomó el camino de Montmartre. Allí, en un sexto piso, había un pobre taller de doce pies en cuadro, que era la vivienda comun de Sin-Suerte y su antiguo amigo Gorgojo.

Cuando entró Sin-Suerte halló á Gorgojo melancólicamente tendido en el lecho.

—¿Qué hay? preguntó.

Godofredo le saltó al cuello diciendo:

—¡Oh, amigo mío! Traigo el corazón lleno de esperanzas.

—¿Traes dinero por ventura?

—Eso... no..., balbuceó Sin-Suerte.

—¿No te acuerdas de que estamos sin un céntimo?

—Es verdad.

—¿Cómo vamos á almorzar hoy? exclamó con angustiado acento el marsellés.

En aquel momento una voz gangosa subió de los abismos de la calle y entró por la ventana en la morada casi aérea de ambos amigos. Aquella voz decía:

—«¡El ropero!... ¿Quién llama al ropero?... ¿Hay ropa vieja que vender?»

Simultáneamente Sin-Suerte y Gorgojo echaron una triste mirada á su exiguo guardarropa.

CAPITULO III

El almuerzo

El guardarropa de los dos amigos era de una sencillez extraordinaria. Sin embargo, había, entre tres ó cuatro guiñapos, un paletot en bastante buen estado.

Gorgojo, que era todo un filósofo, dijo á su amigo Sin-Suerte:

—Estamos en el mes de Abril; se acerca

Tribunales

En la sala extraordinaria de vacaciones, se ha visto hoy la causa del juzgado de Estepa, seguida por hurto, contra Pedro Pablo Toro.

El fiscal mantuvo sus conclusiones escritas y pidió que se condenara al procesado en la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

El letrado don Antonio Diaz Canga, que defendió al Toro, pidió su absolución.

Señalamiento para el lunes

Criminal. Salvador. Matías Duque Ezpeleta, por hurto.

Los mercados

En el mercado de granos y semillas bastante animación, siendo muchas y de importancia las demandas que hay pendientes por ser escasas las entradas de productos para la venta. A esto obedece el que, á pesar de estar en plena recolección los precios, no solo se sostienen, sino que cada día se acentúa mas el alza en la generalidad de los productos.

Los precios mas generales de las ventas efectuadas han sido los siguientes: trigo de 12 á 13 pesetas fanega; cebada, de 6 á 6'37; avena, á 5'25; maiz, de 7'25 á 7'75; y habas de 9'75 á 10.

Va cambiando mucho el aspecto del mercado de aceite, siendo algo mas activa la demanda y de alguna consideración el alza, puesto que los precios á que se han hecho transacciones han oscilado entre 10 y 12'50 pesetas la arroba, á pesar de no ser los aceites muy selectos.

Tambien han sido algo mayores las entradas, llegando estas á 3.850 arrobas durante la semana. Es creencia general que ha de acentuarse la subida por los temores que existen de que casi se anule el rendimiento de la cosecha próxima.

Los vinos encalmados, haciéndose solo pequeñas ventas para el consumo local á los precios de la semana anterior.

Se han realizado ya la mayoría de las lanas procedentes del último corte, quedando solo disponible un 25 por 100 de la producción, siendo los precios que rigen en la actualidad los de 15 pesetas arroba de lana blanca, y 11 pesetas la negra. Quedan aun por satisfacer algunas demandas y por esto se nota tendencia al alza.

No hay variación en los demás productos.

Los precios del pan y la carne al público son iguales que los de la semana anterior.

El estado general de las cosechas pendientes, es satisfactorio, á excepción hecha de los olivares en los que se nota ya la presencia de la mosca con alguna abundancia y de bastante palomilla en algunas zonas. Puede pronosticarse que la cosecha ha de resultar muy deficiente.

El estado de la ganadería no deja nada que desear, habiendo desaparecido los temores de que los casos de viruela que se presentaron en algunas piaras de ganado lanar tomasen incremento.

Noticias taurinas

Para las corridas que se han de celebrar en Málaga durante la feria de Agosto se contratará al diestro Reverte además de Guerra y Mazzantini.

—Nombre y pelo de los toros que se han de lidiar mañana en nuestro circo por el órden de lidia:

1.° *Cuartelero*, cárdeno; 2.° *Cortijero*, castaño; 3.° *Mochuelo*, negro; 4.° *Hornero*, negro; 5.° *Lucero*, negro, y 6.° *Botinero*, berrendo en castaño.

Hoy han entrado en la dehesa de Tablada, á donde han acudido esta tarde muchos aficionados.

—En el encerradero del Empalme se han encajonado esta tarde dos corridas de toros que se han de jugar en la plaza de Valencia durante los días de feria de aquella capital y pertenecientes á las ganaderías de la señora viuda de Concha y Sierra y don Eduardo Miura.

La faena fué presenciada por muchos aficionados entre los que se contaban la señora viuda de Concha y Sierra y don Eduardo Miura.

—El diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, tiene contratadas las siguientes corridas:

Los días 25 de Julio y 1.° y 8 de Agosto en San Feliu de Torreyó (Barcelona) feria en aquel punto.

Además de su cuadrilla llevará de sobresaliente al diestro José Vallejo, *El Macareno*.

El 10 de Agosto seis toros navarros en la plaza de Huesca, alternando con *Dominguin* y *Murcia*.

El 15 en Jumilla una corrida de novillos de Carreros, alternando con *Mancheguito*, *Jarana chico*, Machio, Dominguez y *Capita*.

En esta corrida se regalará un reloj de oro y un capote de paseo al espada que quede mejor.

Además una corrida sin fecha fija en Barcelona, otra en Valencia y otra en Málaga.

Exámenes

En los días 13, 14, 15 y 16 del corriente se han verificado los exámentes de las niñas de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, en los cuales se ha demostrado el celo y buen deseo de las maestras de dicha escuela y el creciente adelanto de la enseñanza.

Tanto en la sección elemental como en la superior, las niñas han cumplido cuanto los programas de la enseñanza marca y demostrado que la tradición de la mujer española saben sostenerla las escuelas públicas á maravilla en cuanto á laboriosidad se refiere. Damos la enhorabuena, en primer término, á la directora de la Normal, jefe de ambas Escuelas, y muy expresiva á la regente de la escuela práctica doña Peregrina Palacios, maestra auxiliar doña Josefa Pinto y auxiliar agregada doña Angeles Palacios, pues todas deben recibirla por el bien que realizan desde los diversos cargos que desempeñan. Digna, pues, de la Escuela Normal, á que se halla agregada, la escuela práctica de niñas es una de las que gozan de más prestigios en la enseñanza.

Expresamos á continuación los nombres de las niñas que más se han distinguido, en la imposibilidad de mencionarlas todas.

Manuela Roldan, María Moran, María Gallardo, María Arredondo, Rosario Sancho, Victoria Sevilla, Ana Gutierrez, Dolores Jimenez, Rosario Soto, Emilia Moran, Amparo Távora, Francisca Blanco, Esperanza Camino, María Luz, Josefa Martin, Felisa Almonacid, Ana Adame, Alejandrina Madrazo, Natividad Diaz, Julia Martacón, Ana García, Dolores Montesinos, Encarnación Perez, Luisa Gonzalez, Carlota Camps, Joaquina García, Angeles Rey, Rosa Cueva, Carmen Galan, Trinidad García, Ana Alvarez, Dolores Martinez y otras muchas.

A dichos exámenes fueron invitados el gobernador, rector, alcalde y párroco de San Miguel.

Sección amena

EL BERSAGLIERE [1]

de Edmundo de Amicis

Un *bersagliere* herido y fatigado
mas firme aún, de Monte-Cruz bajaba;
y en recia voz al médico gritaba:
—Doctor, tengo una bala en el costado.
Buscó el doctor: con rostro demudado
y aire fiero, él los dientes rechinaba,
y cuando el plomo atroz en tierra estaba
—¡Gracias!...—dijo, sereno y animado.
—Vete ahora abajo—el médico decía—
la ambulancia está allí...—Y él: ¡Qué locura!
—Voy á matar á doce todavía.
De nuevo el arma asió, pálido y fuerte,
y héroe sin par, con planta no segura,
subió riendo en busca de la muerte.

(Traducción de Francisco Diaz y Plaza.)

[1] Del libro *La Lira Itálica*.

Charada

La *uno* doble no la nombro
porque no sería urbano.
Tiene *una-dos* la mujer
y el hombre, pongo por caso,
aunque hay algunos que tienen
dos ó tres, si no son cuatro.
La *una-tres* fué una *señora*
que á España mil males trajo.
Una-cuarta se quedó
mi mujer á los treinta años.
Segunda-cuarta un reptil
que abunda mucho en los charcos.
Es la *tres-una* una res
que da leche en gran abasto.
Se llama *todo* al conjunto
de hombres y dromedarios
que atraviesan el desierto
mejores tierras buscando.

Jeroglífico

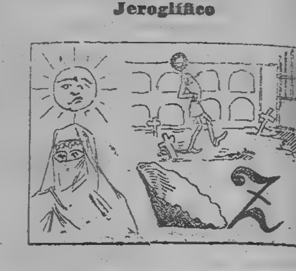

Solución á la charada anterior: *Quejicoso.*
Idem al jeroglífico: *Ayuntamiento constitucional.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.562 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 18 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Antonio Martinez

Segun leemos en nuestro colega *La Provincia Gaditana*, el soldado inútil procedente del ejército de Cuba Antonio Martinez Rodriguez, ha estado en Cádiz implorando la caridad pública.

Este individuo fué el que hace dos meses se presentó en Sevilla y llamó la atención del público por su lastimoso estado y porque vagó por esta capital varios días solicitando recursos para trasladarse á su pueblo y del que EL NOTICIERO SEVILLANO se ocupó extensamente.

Tambien nuestra primera autoridad militar se ocupó con solicitud en proporcionar al inválido de la guerra socorros suficientes para atender á su subsistencia y regreso á Bujalance, su pueblo natal.

Por la Capitanía general se dió órdenes para que por un cuerpo de los de guarnición en Córdoba se le facilitara el haber que le corresponde hasta tanto se termina el expediente que se le instruye para el ingreso en inválidos, así es que nos extraña que dicho individuo haya aparecido en Cádiz excitando la compasión del público.

Tambien nos consta que el digno gobernador militar de Cadiz, señor duque de Nájera, inmediatamente que tuvo noticias de que dicho individuo se encontraba en aquella plaza, lo socorrió de su peculio particular, pagándole el viaje hasta su pueblo y ordenando que por la fuerza de la guardia civil de servicio en el tren fuera conducido hasta Córdoba en evitación de que quedase en algun pueblo del tránsito, con el fin de explotar los sentimientos de caridad del vecindario, propicio siempre á socorrer á los valientes soldados que han derramado su sangre en defensa de la patria allá en la manigua.

Noticias locales

En el expreso de ayer tarde marcharon á la Granja, donde pasarán la temporada veraniega, la señora doña Juana Taravillo de Benjumea, acompañada de sus hijos.

En el mismo tren ha salido para Zaragoza el secretario de gobierno de esta Audiencia don Joaquin Broquera con su señora hermana.

La banda de música del Asilo de San Fernando recorrió anoche tocando piezas de su repertorio la estación que ha de seguir esta tarde la procesión que sale de dicho benéfico establecimiento.

El lunes 19 serán los ejercicios al Santo Patriarca en la parroquia de Santa Cruz á las siete de la tarde, predicando don Manuel Fernandez Silva, presbítero.

En la puerta del Osario hubo ayer una gran alarma al hacerse las descargas de fusilería como salvas en honor del coronel retirado don José de Urquía (Q. E. P. D.)

Los vecinos del mencionado barrio creyeron en un principio que *algo gordo* sucedía, y comenzaron el cierre de puertas los gritos desolados y desmayos consiguientes. Aclarado lo sucedido, se restableció la calma.

El ciclista señor Portilla, á quien el jefe de policía señor Valenzuela ha dado las facilidades necesarias para la aprehensión del sugeto autor del suceso ocurrido hace pocas noches en la calle de Mendez Nuñez, detuvo ayer á un individuo sobre el que recaen sospechas de que fuera uno de los acompañantes del criminal.

El detenido negó en absoluto haber acompañado al que se busca, aunque si lo conoce de vista y lo vió momentos antes de ocurrir el hecho, sin que aceptara una copa que le ofreció aquel.

Fué puesto en libertad con la condición de personarse en la jefatura cuantas veces se le ordene.

Ha marchado á Chipiona, donde pasará el verano, el general conde de Casillas de Velasco con sus hijos y la hija menor de los señores condes de Bagaes.

Hemos recibido una expresiva carta del diestro José Pascual, el *Valenciano*, el cual nos manifiesta que se encuentra tan aliviado de la herida que le causó el segundo bicho de Palha en la corrida del 4 del actual en Sevilla, que es muy posible que en este mismo mes vuelva á dedicarse á las tareas taurinas.

El simpático diestro dice que jamás olvidará la gratitud que debe á muchos amigos que se le ofrecieron para todo, al público sevillano por la acogida que le dispensó y á su médico don Vicente Hernandez por sus desvelos y acierto, rogándonos que así lo consignemos.

Queda complacido.

Se interesa la presentación en esta zona en días hábiles, de ocho á doce de la mañana del sargento don Rafael Jimenez Rodriguez para comunicarle un asunto que le concierne.

Anoche se estrenó en el teatro de Eslava la zarzuela en tres actos *Los Mostenses*. En el libro de Lucio y Arniches á ratos hay frases oportunas y rasgos ingeniosos, pero en general resulta pesado é incongruente.

La música tampoco es de las que alcanzan celebridad; á excepción de algunos trozos modelos de la ciencia de instrumentar y dignos de la firma de Chapí, lo demás es incoloro y vulgar.

En el segundo acto se estrenó una bonita decoración pintada por el señor Acosta.

Los artistas que en *Los Mostenses* tomaron parte hicieron lo posible por salir airosos.

El ganado de Halcón que ha de lidiarse esta tarde en nuestro circo, entró anoche en la plaza, sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

Sucesos

Mordedura.—En el Hospital central fué curado anoche José Fernandez Mendoza, de 19 años de edad, que en la calle Ciegos fué mordido por un perro, resultando con una herida de consideración en el carrillo izquierdo.

Entre vecinas.—En la calle San Luis, número 61, se pelearon anoche tres vecinas llamadas Isabel Ordan Masilla, Rosario Hidalgo Velasco y Angeles Benítez, la que resultó con contusiones en la cara que le fueron curadas en el Hospital central.

Cosas de ellas.—En la calle Amor de Dios, despues de insultarse mútuamente, vinieron á las manos Encarnación Castro Martinez, María Rodriguez Jimenez y Josefa Fernandez, resultando esta última con una herida en la sien izquierda y varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Las tres quedaron detenidas en la prevención civil.

En el lugar del suceso se produjo el escándalo consiguiente y se aglomeró numeroso público.

Detenido.—Lo fué anoche en la prevención civil Primitivo Garrido Guisado, que en completo estado de embriaguez promovió un fenomenal escándalo en la plaza de San Lorenzo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Del Uruguay.—Desgracia ferroviaria

Madrid 17, 8-45 n.

Telegrafian de Montevideo participando que hay posibilidad de convenir un armisticio por quince días, entre el gobierno y los rebeldes.

En ese intérvalo se convocará á una asamblea de notables para que nombre candidato á la presidencia.

Telegramas de Tarbes dicen que el puente provisional sobre el Adour se ha hundido, cayendo al fondo dos trenes.

Aunque no se tienen muchos detalles de este suceso, se sabe que el número de víctimas es considerable.

Nuevo barco.—El Banco de España y el de Castilla

Madrid 17, 9 n.

Dícese que se ha concedido la construcción de un nuevo barco á la casa Vea Murguía, de Cádiz.

El Banco ha vendido 36 millones en obligaciones del Tesoro, con un cambio de medio por ciento.

El Banco de Castilla ha ingresado en el Tesoro de Ultramar 22 millones, producto de suscrición del empréstito filipino.

Lo de Oriente.—Los yankées

Madrid 17, 9-30 n.

Telegramas de Atenas dicen que las potencias han fijado en cuatro millones la indemnización de guerra que Grecia debe abonar á Turquía.

Resuelta tambien la cuestión de fronteras solo resta el asunto de las capitulaciones, que lo arreglarán las potencias beligerantes.

De Nueva York telegrafian diciendo que el *Herald* anatematiza la política americana seguida con España y con el Japón.

Añade que Inglaterra y los yankées se harán odiosos, provocando una alianza contra ellos.

Lo del "Competitor".—Rumor desmentido.—Banquete

Madrid 17, 10 n.

La prensa ministerial confirma que se han encontrado en el proceso de la goleta filibustera *Competidor* defectos de procedimiento.

Oficialmente se niega que exista en parte alguna agitación carlista.

Despachos telegráficos del Ferrol participan que aquel ayuntamiento ha obsequiado con un banquete á la oficialidad de la escuadra.

De ambas colonias.—De viaje

Madrid 17, 10-30 n.

Los ministeriales niegan que el general Weyler haya telegrafiado, negando asimismo que Máximo Gomez esté herido y se haya ausentado de Cuba.

Cartas de Manila dicen que los rebeldes infestan el centro de Luzón y atacan á los pueblos desprevenidos.

Añádese que han quemado el poblado de Moriones.

Anúnciase que el señor Pidal marchará mañana á Somio (Gijón.)

El Consejo de Estado

Madrid 17, 11 n.

El Correo insiste en que nada urgente reclama la resolución adoptada por el gobierno de que no vaque, como es costumbre, el Consejo de Estado.

Los expedientes de quintas que alegan los ministeriales, dice el citado diario que están resueltos por las comisiones provinciales, y que el Consejo entiende de ellos solo por formulismo.

El balance del Banco

Madrid 17, 11-50 n. (Urgente.)

Como todos los sábados, se ha verificado el balance en el Banco de España.

El resultado de dicha operación, comparada con la de la semana anterior, ha sido el siguiente:

Han aumentado:
El oro, en 326.325 pesetas.
La plata, en 5.762.299.
El bronce, en 113.299.
Los billetes, en 2.245.825.
Y han disminuido:
Los descuentos, en 975.044 pesetas.
Los préstamos, en 28.688.319.
Las cuentas corrientes, en 29.258.878.
Los depósitos, en 863.317.

El ejército en Filipinas. El viaje de Cánovas

Madrid 18, 2 madrugada. (Urgente.)

El general Primo de Rivera ha comunicado al ministro de la Guerra que está organizando un ejército de ocupación conforme con las bases que se le remitieron.

Licenciará á los excedentes de cupo en cuanto se lo permitan las atenciones del servicio.

El señor Cánovas ha aplazado su viaje.

No saldrá de Madrid hasta el martes ó el miércoles.

Telegramas de provincias

Cadáver.—Una niña abandonada

Valencia 17, 4 t. (Retrasado.)

Ha aparecido el cadáver del labrador que se ahogó anteayer bañándose.

En las inmediaciones de Picasent se ha hallado, pendiente de un árbol, una cesta que contenía una niña, viva y recien nacida.

Ignórase quién sea la madre desnaturalizada que la haya abandonado.

El alcalde de Picasent la ha recogido.—*Ocaña.*

Donostiarras

San Sebastian 17, 8 n.

La reina no ha firmado hoy ningun decreto.

Ignórase aun el día en que vendrá á esta capital el señor Cánovas del Castillo.

No lo ha comunicado todavía al ministro de Estado.

El jefe del gobierno se alojará en el hotel de Lóndres, antes de ir á Santa Agueda.

Al regreso de estos baños, se alojará en el palacio de Cristina, propiedad del duque de Mandas.

El embajador de España en Berlin telegrafía diciendo que ayer, á las once de la noche, llegó á aquella capital la infanta Isabel.

La augusta dama viaja de incógnito con el título de condesa de Segovia.

El señor Castelar ha marchado á Francia.

Hay gran escasez de noticias.—*Mena.*

La huelga de Manresa

Barcelona 17, 8-30 n.

A consecuencia de la anómala situación de Manresa, motivada por la huelga, el alcalde ha publicado un bando dictando enérgicas medidas para asegurar el órden.—*Simó.*

El conflicto de la carne

Barcelona 18, 12-50 madrugada.

Los representantes de los abastecedores de carnes de Barcelona han conferenciado con el alcalde, prometiéndole gestionar con sus colegas de las afueras la terminación del conflicto.

No obstante, aquellos se han negado á sacrificar reses, secundando prácticamente la actitud de los huelguistas.

En el matadero se sacrifican reses por cuenta del ayuntamiento, creyéndose que son insuficientes para el consumo.—*Simó.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

17 Julio.

Algunos periódicos han publicado noticias alarmantes de Filipinas. Los lectores de estas *Crónicas* pueden completarlas con el siguiente resúmen del estado del archipiélago al salir el correo de la primera quincena de Junio.

«En Cavite y en Batangas la insurrección parece dominada; pero padeceria error quien la juzgase completamente vencida. Casi á diario en diversas regiones de la isla de Luzón se descubren nuevos katipunan, y aún en la vencida Silang hubo prisiones poco ha (del 1 al 6 de Junio) por haberse descubierto allí una nueva conspiración. Hay algo más y de mayor gravedad aún, y es que sea por falta de conocimientos topográficos ó por otras causas, muchos de los vencidos de Talisay han pasado, rebasando la línea militar, á la provincia de Tayabas, que por la posición que ocupa en el centro de la isla, por lo montuosa que es y poblada de bosque, hacen sumamente difícil la persecución de los rebeldes, necesitando para combatirlos un ejército. Los montes de Tayabas recorren dos provincias y ambos Camarines una extensión de muchas leguas fácil para los medros impunes de los insurrectos. En Bulacán, Laguna y otras partes persiguen los trabajos de los agitadores, los cuales cuentan con dinero para ir sublevando el país.

Esta es, por desgracia, la verdadera situación de las cosas y cualquiera otra versión que á ésta contradiga será mas interesada que sincera.»

Confirman, y sobre todo amplían y especifican los precedentes pormenores las noticias publicadas, siendo verdaderamente extraño que personas de posición independiente, españoles sin tacha y testigos veraces expongan realidades no autorizadas por el elemento oficial. Lo extraño no es que las espongan, sino que los delegados del gobierno las contradigan, como si con esto se adelantara un paso en la pacificación. Esas mentiras oficiales nos desacreditan y los que á su amparo pregonan victorias, hacen mucho daño á la patria, y al cabo á ellos mismos se lo infieren grande, pues ni atestiguan que vencen ni que son sinceros.

Ha preguntado el ilustre señor Silvela por qué en Cuba no hemos de hacer algo parecido á lo realizado en la Península al término de la guerra civil, cuando reconocimos los fueros de las provincias Vascongadas á cambio de sumisión de los carlistas. Realmente la mitad de los españoles son autonomistas por esa consideración ó por una semejante. Si la autonomía es la paz, demos la autonomía. Pero hay que oir á los vascongados cuando recuerdan en las circunstancias presentes el término de la segunda guerra civil. ¿Cómo el señor Cánovas echó abajo los fueros de Vizcaya, me decía no há mucho un ilustre hijo de aquel noble solar para concluir la guerra y ahora para dar fin á otra guerra otorga fueros á una colonia? ¿Por qué han de ser de peor condición las regiones peninsulares que las colonias, en lo que toca á la existencia de sus antiguas libertades?

Sea por lo que fuere, los factores de la unión conservadora aceptan la autonomía. No son los rezagados de la política española en la cual á la hora presente no existe una sola fracción que no admita el principio autonómico. Pero convendría que en lo posible é indico un límite porque el desarrollo del principio autonómico parece natural dejarlo á las Córtes—á las Córtes que tengan la representación de los partidos antillanos—las colectividades de la Península se preocuparan de la mayor unidad de aspiraciones en lo que se relaciona con este grave asunto.

Es muy peligrosa la confusión de ahora, peligrosa en estos momentos como para lo porvenir. En Cuba como en Puerto Rico, es extraordinaria la incertidumbre que hay respecto de las últimas fórmulas de los partidos peninsulares para el régimen colonial. En cada correo les llega una noticia, un documento, una declaración que en poco ó en mucho, en mas ó en menos, altera el estado de cosas creado por las comunicaciones é informes de la expedición precedente. ¿Qué van á hacer esos partidos insulares, si los que llevan el timón de la nave la desvian á cada instante y parece que le dan nuevo rumbo? ¿Qué pensarán de lo futuro, si lo presente es tan inseguro y anómalo? Aquí hay gentes que se duelen de la indecisión de los partidos coloniales, y no solamente se duelen de ello, sino de que no se incorporen á las parcialidades de la Península. ¿Qué se adelantaría en el camino de la incorporación si las opiniones de los directores de los partidos son tan poco consistentes? ¿Qué fama lisonjera lograrían los partidos insulares si desposeidos por voluntad propia de su carácter local reflejaran las variaciones de sus correligionarios de Madrid?

Asunto es este que debe preocupar á los que tienen hoy el poder y á los que lo tendrán mañana. La primera ofrenda de los partidos peninsulares en lo que concierne á la incorporación es una desmoralización de la disciplina.

Nada desmoraliza tanto como la incertidumbre y la contradicción.

¿Y esto es lo que ofrecemos á nuestras colonias en el instante en que vamos á hacerlas dichosas?

INCÓGNITO.

MODAS

Traje de alivio de luto para niña de siete á nueve años.

Se hace (el vestido) de crespón color de ceniza.

La falda lleva un adorno de agremanes negros.

La blusa va cubierta casi por una *berta* de encaje de igual clase que el cuello.

El sombrero es de paja negra con plumas negras, blancas y grises.

Los desvalidos

Con una fiesta religiosa en la iglesia de San Lorenzo y un suculento almuerzo dado á los niños en el local del Asilo, se ha celebrado hoy por la junta de protección á la infancia desvalida, el aniversario de la fundación del benéfico establecimiento.

A la solemne función en la iglesia mencionada asistieron los señores general segundo cabo, accidentalmente comandante en jefe de este segundo cuerpo de ejército, comandante de marina señor Guzman y el segundo jefe de la guardia civil de este tercio, don Polión Zuleta.

Estos se hallaban en un banco colocado en el lado del Evangelio. En el de la Epístola tomaron asiento los señores vicepresidente de la junta don José García de Velasco, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, alcalde y presidente de la Audiencia.

De la comisión permanente asistieron los señores Lupiañez, Laraña, Andrade Navarrete, Alvarez Surga, Marquez, Buiza y Mensaque, Cuesta, el secretario de la Junta de Instrucción pública don Manuel de la Cruz y otros muchos.

Ofició la misa el párroco.

El señor arzobispo hizo un hermoso discurso al dirigir la palabra á los niños que se educan por cuenta del Asilo de desvalidos.

Comenzó evocando el recuerdo de haber sido cura en aquella parroquia y dirigido desde aquel púlpito infinidad de veces la palabra á los fieles los domingos.

Dijo que iba á sintetizar el ayer, hoy y mañana en aquellos niños, que recogidos del arroyo en donde las inclinaciones buenas quedan luego embotadas por los rudos golpes del mal ejemplo y los vicios, son transformados por la educación religiosa, el trabajo y las prácticas morales, poniéndolos en condiciones de ser útiles á la sociedad.

¡A cuantos de aquellos pobrecitos niños no librará de ominoso sello la institución benéfica que celebra hoy el primer aniversario de su fundación, y por la que tanto ha trabajado y trabaja, lo hemos de decir pese á su modestia, el señor Lupiañez, verdadera alma del Asilo.

Encareció los beneficios extraordinarios que reporta á Sevilla el Asilo, declarándose ferviente partidario del mismo en vista de los resultados obtenidos en plazo relativamente tan corto.

Elogió á los iniciadores de la idea de crear el Asilo de desvalidos, teniendo frases y conceptos muy laudatorios para todos los que en algun modo han contribuido á su organización y mantenimiento.

Concluyó el sabio prelado su plática sentidísima haciendo una excitación á las autoridades y á las personas pudientes para que cooperen todos con la medida de sus fuerzas al sostenimiento del Asilo de Niños desvalidos, tan humanitario, tan útil y tan santo.

Terminada la función religiosa trasladáronse todos al establecimiento de la Alameda donde se sirvió á los niños en una bien dispuesta mesa colocada en el centro de un gran dormitorio el siguiente almuerzo:

Tortilla con guisantes, pierna de carnero en salsa, conejo con tomate y asado de cabrito. Vino, frutas y dulces complementaron el *menú* fortísimo servido á los niños.

Los comensales sumaban 64 entre niños y niñas.

Todos comieron con gran apetito, retirándose del alcance de sus manos las botellas de vino, por haberlo así dispuesto con solicitud paternal el doctor Lupiañez.

Los pequeños fueron servidos por el personal alto y bajo del establecimiento, viéndose estos alguna vez auxiliados por los encopetados personajes que presenciaban el almuerzo, que no se desdeñaban en servir á aquellos desheredados de la fortuna.

Cuando entró en el comedor el sabio y filántropo doctor Lupiañez, fué saludado por todos los niños, que demostraron complacencia suma con su visita.

Al terminar el almuerzo el padre Santiago María de los salesianos de esta capital, rezó un Padre Nuestro con los niños y les dió su bendición.

Noticias generales

Un pescador de Santander ha recogido en alta mar una paloma mensajera que tiene las siguientes inscripciones: en la primera pluma del ala izquierda, la cifra 2.950; en la segunda pluma, 253 diploma de honor; en la cuarta pluma, 428 y un guarismo borroso. En la pata izquierda lleva una gomita de color marrón claro é impreso el número 259.

—El señor Pantoja, contra quien se instruyó un proceso por aparecer su firma como gran Oriente de una logia en algunos diplomas extendidos á favor de varios separatistas filipinos, ha redactado una carta en la cual hace completa retractación de la masonería.

—Han fallecido: En Tortosa, don José Franquet Ferreres; en Hellín, doña Soledad Redondo; en Vigo, don Camilo Lago Almeiriz; en Cadiz, don Enrique Morasco y Labadio; en Granada, doña María del Carmen Iriarte y Roman; en Ferrol, don Ricardo Caballero y Martinez; en Barcelona, don Juan Feu y Puig y doña Antonia Boca de Monzeny, y en Zaragoza, doña Elisa Vera de Argelos.

—Las obras del camino de hierro de Carril á Pontevedra van muy adelantadas, aunque hay falta de obreros para las mismas. Los periódicos regionales hacen un llamamiento con este motivo á la clase obrera, que tanto suele lamentarse de no encontrar trabajo.

—En cumplimiento de los acuerdos de la asamblea y junta central de la fusión republicana, se ha constituido la junta provincial interina de Madrid.

Consta de 87 individuos, ha discutido y aprobado las bases para la organización

definitiva y nombrado por sufragio directo presidente, don Ignacio Hidalgo Saavedra; vicepresidente, don Manuel Hervella y don Paulino de la Gándara; secretarios, don José Pedregal, don Miguel Morayta Serrano, don Antonio Rey y don José María Gomez; tesorero, don Ruperto Chavarri.

Noticias locales

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 69.036'72 pesetas, correspondiendo 3.162'17, al descuento de pagos del Estado 646'47, á aduana 40.688'22, á consumos 20.292'89 al impuesto sobre productos coloniales 973'14 y á los demás recursos del tesoro 3.253'58.

Esta mañana en el Asilo de niños desvalidos, el gobernador civil señor barón de la Vega presentó al arzobispo señor Spínola al profesor encargado de la instrucción de aquellos, señor Barrera, elogiándole por su puntualidad y celo en la enseñanza, que dan sorprendente resultado. En poco más de seis meses que dicho señor tiene á su cargo ese cometido, ha llegado á conseguir que todos los niños sepan leer, escribir y hacer cuentas. El señor Spínola acogió con benévolas frases al laborioso maestro, felicitándole por el éxito que obtiene, y animándole á no desmayar en la benéfica empresa que realiza. El señor Barrera contestó agradeciendo tan bondadosas y justas manifestaciones.

Segun nos dicen, la Academia de San Fernando ha contestado al informe de la comisión de monumentos de esta provincia relativo á la restauración de la portada principal del Alcázar, pidiendo datos para resolver en definitiva si procede ó no hacerla como se proponía. Como se recordará, del parecer de la comisión solo disentió el gobernador civil, señor Leguina, quien cree no debe en modo alguno autorizarse la restauración tal como se ha propuesto.

Tenemos entendido que muy en breve serán restablecidas en el Gobierno civil las antiguas horas de oficina.

Don Joaquin Mensaque sigue en el mismo estado de gravedad de la afección que padece.

Don Domingo Guerra y Mota ha terminado una comedia que se titula *La soberana*, y de la que tenemos las mejores noticias.

Hoy ha salido para Utrera, en donde debutará esta noche con el popular drama *Juan José*, la compañía que dirige don Carlos Barrilaro.

La guardia municipal ha recluido en Capuchinos á 24 mendigos que imploraban la caridad en la vía pública.

No es cierto lo afirmado por un colega respecto á que pronto se reuna la Junta provincial de Sanidad. Aunque esta aun no se ha constituido, el gobernador no ha pensado en convocarla por ahora, en vista de que no hay asuntos urgentes que reclamen su atención.

Hasta primeros del próximo mes de Agosto no marchará al balneario de Liérganes el gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega.

En el expreso del martes regresará de Madrid el exconcejal de este Ayuntamiento señor Ternero en unión de su distinguida señora.

Esta tarde han celebrado una junta los acreedores y herederos del malogrado escultor Susillo para llegar á una solución definitiva respecto al *ab intestato* del insigne artista sevillano.

El gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega, ha hecho un donativo de cien pesetas al Asilo de niños desvalidos. El párroco de la iglesia de San Lorenzo ha costeado todos los gastos de la solemne función verificada con motivo del aniversario de la fundación de tan benéfico establecimiento; y otras personas caritativas han donado á los niños los trajes que estos lucían hoy y los dulces y vinos con que se les obsequió en el almuerzo.

Mañana marchará á Málaga don José María Huelín, hermano de la señora viuda de Susillo.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Los Palacios ha detenido á dos jóvenes por hurto de uvas.

—La del puesto de Ecija ha detenido á Pedro Gomez Alco (a) *Perico*, por haber hurtado en terrenos del cortijo del Prado 13 gavillas de garbanzos. Otro sugeto que acompañaba al detenido se dió á la fuga.

—Por infracción de la ley de caza han sido recogidas por la benemérita las siguientes escopetas:

En Constantina, una; en Coria del Río, tres, y en Arahal, una.

—La de Pruna ha denunciado á un vecino de aquella villa por causar daño en el sitio de la Fontanilla, cortando monte alto.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Bollullos de la Mitación, 40 cabras, y en Pruna, dos caballerías mayores.

La guardia civil ha detenido en la carretera que de esta capital conduce á Alcalá de Guadaira, al corneta del regimiento de Granada, núm. 34, Antonio Mora Torre, que había desertado de dicho cuerpo.

Han salido para Carratraca y Málaga la señora é hijas de don Manuel Suarez y Orellana.

El Ateneo ha adquirido 80 entradas para la función que á beneficio del Asilo de San Fernando se ha de celebrar el próximo jueves en el teatro de Eslava. Dichas localidades han sido sorteadas entre los sócios.

Han llegado á Sevilla, procedentes de Caracas, el bajo don Miguel Villarreal y su señora la primera tiple doña Juana Pastor. Se hospedan en el hotel de Roma.

Ha hecho renuncia del cargo de jefe de la sección de Oftalmología de la Policlínica de esta Escuela, don José Iglesias Burgos. Para sustituirle ha sido nombrado el distinguido médico nuestro amigo don Angel Herrero y Ramos, al que felicitamos cordialmente.

Las papeletas de empeño que fueron encontradas en la vía pública, y que se encontraban en poder del jefe de vigilancia han sido entregadas á su dueño.

La música del regimiento de Granada ejecutará mañana lunes en la plaza Nueva el siguiente programa:

El Alcázar, pasa-calle; overtura de *Poeta y aldeano*, Suppé; fantasía de *Hugonotes*, Meyerbeer; coro, canción y jota de la zarzuela *El dúo de la Africana*, Caballero, y *La guardia Real*, paso-doble, Martín.

Anoche celebró sesión la Junta de Obras del puerto, á la que asistieron los vocales señores Isern, general Guzman, Conradi, Aponte, Molero, Vazquez y Molini. Se dió cuenta del despacho ordinario, en el que no hubo ningun asunto de importancia. La comisión auxiliar de Muelles no pudo reunirse por falta de número de vocales asistentes.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Colón* llegó el viernes 16 á Coruña. El *Isla de Luzón* salió el mismo día de Valencia para Cartagena. El *Alicante* llegó el mismo día á Barcelona. El *Alfonso XIII* salió el mismo día de Veracruz para Habana. El *Habana* llegó el mismo día al puerto de su nombre. El *Covadonga* salió el martes 13 de Singapore para Colombo. El *León XIII* llegó el sábado 17 á Manila. El *San Ignacio* salió el mismo día de Singapore para Colombo.

Anoche obsequiaron con una cena á don Juan Bol, hijo del delegado de Hacienda varios de sus amigos con motivo de haberse licenciado en Derecho. El acto tuvo lugar en el castillo del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira. Asistieron los señores Sandino, del Río (don Vicente), Martín Cruz, Bravo, Orellana, Vazquez, Orejuela, Zayas y Cañas.

Parece que el nuevo concejal señor Lemus abogará en el Ayuntamiento por la supresión de la tarifa tercera de consumos por que en ella se gravan las patatas, tomates y otros artículos que constituyen el alimento del pobre, sin que el municipio perciba despues de todo mas que pequeñas utilidades, las que podría enjugar en su presupuesto, cargando en bien poco los servicios municipales. Esta tarifa, que cuesta á Sevilla pesetas 600.000, sería patriótico hoy que atravesamos una crisis tan honda y que la clase obrera se muere de hambre, se prescindiera de ella, máxime cuando se trata de un Ayuntamiento de la importancia del de esta capital.

Nos consta que los hortelanos agremiados protestaron de un modo enérgico por la aplicación de la tarifa tercera, estando dispuestos á inutilizar los frutos antes que llevarlos al cajón.

Se espera en Sevilla la visita del inspector del Banco de España, señor Conksí.

Se encuentra en Sevilla, de paso para San Fernando, el teniente auditor de primera clase don José Manuel Arredondo.

Ha marchado á Madrid el capitan de caballería don Luis Blanco Garay.

En el presente mes saldrán para Cadiz los soldados que tienen que tomar baños de mar por prescripción facultativa.

En Benacazón riñeron anteanoche Manuel Ruiz Morales (a) *Toferito*, vecino de dicha villa, de 24 años de edad y Narciso Ortiz León, resultando éste con varias heridas graves que le produjo su contrincante con una navaja. La benemérita detuvo al agresor, ingresándolo en la cárcel á disposición del juzgado municipal que entiende en el asunto.

A las cuatro de esta mañana falleció repentinamente en su domicilio, San Roque, número 14, un hombre de 37 años llamado Antonio Perez Salas. Avisado el juzgado de guardia dispuso el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Mañana marchará á visitar algunos puestos de esta comandancia el teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta.

Ha regresado de Madrid el señor don José García Ramos.

Hoy celebra sus días el exvicepresidente del Congreso, jefe de los conservadores independientes de la provincia, señor Sanchez Bedoya. Con tal motivo la casa del ilustre hombre público se ha visto muy concurrida y aquél ha recibido gran número de felicitaciones.

Nos dicen que donde mas se paga el oro en Sevilla es en casa de Velasco, Francos 40.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

R. I. P. A.

Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON RAFAEL RAMOS REJANO

falleció el 21 de Julio de 1896

Todas las misas que se celebren el miércoles 21 del corriente, en la iglesia del Santo Angel, así como el manifiesto de ocho á diez de la mañana, y la misa solemne de *Requiem* con responso que se dirá despues de ocultar se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, padres y hermanos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á estos actos religiosos.

El Excmo. señor arzobispo de Sevilla concede ochenta días de indulgencia y cuarenta el Excmo. señor Obispo de Cadiz á todos los fieles que dieran una limosna, oyeren el santo sacrificio de la misa, aplicaren la sagrada comunión; rezaren una parte de rosario, una oración cualquiera de las aprobadas por la Iglesia, en sufragio del alma de dicho señor.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Sinforosa, y siete hijos mártires.

Santo de mañana.—Santa Aurea, virgen y mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa Aurea, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Julio de 1897.

Servicio para el 19.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII, don Andres Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibáñ.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Los Mostenses.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	22 a 24	quintal
» fino	22 a 25	»
» basto	21 a 22	fanega
Alpiste.	39 a 40	»
Altramuces.	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Cafillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña.	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 8 bueyes, 08 vacas, 1 novillos, 8 utreros, 10 erales, 31 añojos, 5 terneras, 31 carneros, 0 machos, 67 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.421'748 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sucesos

Venta prohibida.—Por vender conejos clandestinamente, le fueron decomisados algunos ejemplares de dicha especie al vendedor ambulante Antonio Ruiz Gonzalez.

Baños baratos.—De la casa calle Alegria, número 1, arrojaron á un conocido joven un cubo de agua sucia que lo puso en el lamentable estado que es de suponer.

Dicho señor se presentó en queja á los guardias del municipio.

Un ginete ligero.—Manuel Escudero Morales pasaba esta madrugada al galope de un caballo por el puente de Isabel II, con peligro de los transeuntes.

Uno de éstos, Antonio Benazuelo, hubo de recriminarle y el aludido, poniendo pie en tierra, intentó arrojar al río á su interlocutor.

Caida.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado de dos heridas en la cabeza y ceja derecha Manuel Calzado Pedrero, que en la calle Coliseo dió una caida.

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

A las seis de la mañana se constituyó el juzgado en el departamento anatómico con asistencia de los forenses señores Filpo y León y Escobar.

Procedióse al reconocimiento de los cadáveres para investigar la época aproximada de la muerte en cada uno de los casos.

Casi todos, como hemos dicho, son de niños.

Unos denotan haber nacido vivos y otros son fetos expulsados sin condiciones de viabilidad.

Uno de los restos es de una joven que alcanzaría á vivir unos 20 años, suponiéndose que murió há mas de diez.

Este cadáver, cuya calavera conserva aun algun que otro cabello adherido, despréndese que ha sido exhumado en algun cementerio, por contener algunos trocitos de mármol entre sus esquirlas.

Segun hemos oido de labios de los facultativos, la ciencia se queda perpleja ante la contemplación de un cadaver de fecha remota, si ha de dictaminar las causas que produjeron la cesación de la vida en aquel organismo.

En casa de los Orellana

Dos hijos casados que tiene el sacristan de San Pedro, así que tuvieron conocimiento de lo que había ocurrido á sus padres y hermano, se personaron en la casa de la calle Gerona 20, llorando amargamente la suerte que á aquellos había cabido.

Deploran lo ocurrido, diciendo que al haber ellos tenido conomiento de lo que hacía su padre, le hubiesen disuadido de consentir en tales abusos ó trasgresiones de la ley.

Manifiéstanse tambien extrañados por las proporciones que se le ha dado al asunto, pues para todo el mundo es moneda corriente la creencia de que todos ó la mayoría de los sacristanes, entierran cadáveres de niños recien nacidos en las bóvedas de los templos á ruego de las madres, que tienen la creencia de que sus hijos no van al cielo si no descansan sus huesecitos en una iglesia.

En la cárcel

Continúan incomunicados el matrimonio Orellana y su hijo Paco.

Este será puesto mañana probablemente en libertad por no resultar cargo alguno fundado contra él.

Parece que los padres procuraban hacer los enterramientos sin que el muchacho se enterara.

Los padres, una vez cumplidas las 72 horas de incomunicación, se les levantará ésta y se les notificará el auto de procesamiento.

Los otros dos hijos han procurado hoy ver á sus padres creyendo que había cesado la incomunicación.

Sospechas...

Hemos oido asegurar que mañana se practicará una diligencia para la comprobación de un dato aportado al sumario por una persona de la feligresía de San Pedro, dato que de ser cierto haría por completo variar las actuaciones de esta causa.

Nada mas esplícito podemos ser en materia tan delicada como la que estamos tratando, y baste saber al lector que una palabra mas por nuestra parte podría, en un caso ó en otro, perjudicar en gran modo ó á un desgraciado inocente ó el triunfo de la justicia sobre las sombras que han podido proyectar el tiempo y una malicia audaz.

El señor cura párroco no se hallaba en un pueblo de la provincia, como ayer digimos, lo que ocurrió fué que venía de camino, cuando en la estación de Tocina oyó pregonar EL NOTICIERO con el suceso de la parroquia de San Pedro.

Dice que su asombro fué grande cuando leyó la información periodística.

NOVILLOS

Corrida del día 18 de Julio de 1897

Matadores: Antonio Olmedo, *Valentín*, Miguel Cánovas, *Barquero* y Juan Dominguez, *Pulguita chico de Triana*. (Eche usted meses.)—Reses de don Antonio Halcón.

Las entradas de favor
ha suprimido la empresa,
y como el cartel de hoy
no vale media peseta,
presenciando la corrida
estamos unas cuarenta
personas, distribuidas
de la siguiente manera:
Tres viejos en el sol alto,
seis chulos en las barreras,
una inglesa con su perro
en un palco de la izquierda
y en los centros tres *guindillas*
y los *chicos* de la prensa.

A las cinco en punto aparece la presidencia, encomendada á los señores Esquivias, Rodriguez Jurado y Espinosa.

El primer bicho que salió fué

Cuartelero

Cárdeno y algo corto de armas.

Tomó seis varas, enviando á un picador á la enfermería y dejando un jaco para el arrastre.

Los chicos de *Valentín* clavan tres pares, y el bicho llega muy noble á poder del espada, que empieza con un cambio, al que siguen varios pases más, algunos por lo bajo, para una estocada que arranca palmas y música.

Valentín se arrodilla ante el animal y le rasca la cara durante un buen rato.

El diestro se levanta y el toro cae á poco hecho una pelota. (Ovación.)

Cortijero

De pelo retinto, bragao y lucero.

El *Barquero* da varios lances de capa, siendo cogido y volteado, pero resultando ileso.

Con cuatro varas se cambió la suerte.

El *Sastre* coge una silla para dar el quiebro, clavando un par malo.

Un peón es cogido y volteado. Tambien escapó sin lesión alguna. Apódase este diestro el *Mono*.

Con dos pares de banderillas mas acabó el segundo tercio.

El tercero estaba encomendado al *Barquero* que hizo una faena deslucida para un pinchazo sin estar el bicho en suerte.

Un pase mas y media estocada tambien sin cuadrar la res.

Esta ha intentado saltar la barrera dos veces, consiguiéndolo á la tercera.

Mas pases y una estocada en el sótano. (Pitos y palmas).

Arrastrados el toro y un caballo, se da suelta al tercer bicho, apodado

Mochuelo

De pelo negro, cornicorto y mogón de ambos.

Un herido

(Del sol alto llevan un herido á la enfermería).

Siete veces mojan los de tanda, perdiendo un penco.

Los *chicos* clavan ocho palos repartidos por todo el toro de testuz á rabo.

Pulguita chico de Triana... ¡aaaah! da varios pases y atiza una hasta la mano, encunándose. (Palmas y música.)

El toro cae hecho un ovillo.

Hornero

Cuando sale, dura la ovación á *Pulguita y chico y de Triana*.

El bicho es negro y algo gacho.

Valentín da varios lances de capa.

Cinco varas sin incidente en el primer tercio.

El joven *Mono* no se decide á entrar á parear hasta que es amonestado por *Valentín*.

Por fin arranca y..., se queda con los palos en la mano. El toro le mira y el *Mono* cae al callejón casi de cabeza.

Vuelve por su honor y tira un palo.

El *repetido Mono* se sienta en el suelo para atarse una zapatilla. (Ovación y golpe de bombo y platillos.)

Dos pares de otro *chico* y uno final del *Mono*.

Este es retirado del ruedo por varios espectadores, pasando á la enfermería.

Valentín dá pocos pases y entra á matar, siendo cogido y volteado; pero está visto que los toros no quieren herir.

Entra tres veces más el espada, sin que el toro haga nada por él.

Por fin, larga media estocada á toro parado, doblando éste.

Lucero

Negro, meano, lucero.

A la salida se acerca á los tres picadores sucesivamente.

Otra cogida

Al salir *Valentín* de un quite en la quinta vara es alcanzado y enganchado por la taleguilla.

El diestro se retira á la enfermería.

Una vara mas y queda un caballo en la arena.

Con un par y dos medios preparan al toro para la muerte.

El *Barquero*, despues de un trasteo endeble, pincha una vez quedándose con el hierro. Despues da otro pinchazo muy trasero.

Vuelve á pasar, siendo achuchado varias veces. La faena se hace interminable.

El espada entra nuevamente y pincha, siendo derribado y pasándole el toro por encima. Otro pinchazo al encuentro y otro descordando.

Botinero

De pelo castaño. Se cuela suelto á un caballo y luego le tientan la piel cuatro veces.

Un banderillero con la cabeza vendada es perseguido al hacer una salida.

(Del corral sacan cuatro caballos para darles la puntilla.)

Mal banderilleado pasa el bicho á manos de *Pulguita, etc., etc.*, el que brinda á *Bombita* que ocupa un asiento de barrera.

Varios pases desaliñados y arrancando de largo toro y torero resulta un pinchazo.

Pocos pases más y una hasta el pomo. (Pitos y palmas.)

El bicho dobla.

La herida de "Valentín"

El diestro *Valentín* fué curado en la enfermería de una herida de seis centímetros de extensión que le interesa el tejido celular en la parte superior interna del muslo derecho y de pronóstico reservado.

Otro herido

El espectador conducido á la enfermería fué un aguador que tuvo la desgracia de caerse desde uno de los tendidos de sol y resultó tener una herida en la cara de pronóstico leve.

El parte facultativo de la lesión sufrida en la lidia del primer toro por un picador dice así:

«Ha sido curado de primera intención el picador Manuel Navarro de una conmoción cerebral á consecuencia de una contusión en la región occipital y de pronóstico leve.»

Otro parte facultativo

«El banderillero Jose Fuentes Campos, ha sido curado de una herida superficial en la región parietal izquierda de pronóstico leve.»

Comentarios

Los seis bichos de don Antonio Halcón corridos hoy, fueron desiguales por sus carnes, edad y pelea.

El primero y el quinto eran dos toros: el segundo un becerro y los otros tres novillos.

Por su lámina y bravura sobresalió el primero, que mejor lidiado hubiera dado mucho juego.

El segundo cumplió con los ginetes y se huyó á poco.

El tercero resultó bravo con los ginetes, pero inofensivo por la falta de puntas: llegó bien á la muerte.

El cuarto era tuerto del izquierdo y reparado del derecho; se tapó en varas y llegó á la muerte casi ciego.

El quinto presentó el estilo de los bueyes: tardo y en defensa poniéndose por delante en la muerte.

Al sexto no le hicieron sangre los picadores y sin embargo volvió la cara. Este animalito no hirió á los caballos y sin embargo durante la suerte de banderillas mataron los monos cuatro jacos.

Por lo visto la empresa de caballos, imitando al duque de la Roca piensa retirarse del negocio por ahora y para no mantener caballos hasta el 15 de Agosto, resolvió *sacrificarlos* todos en la corrida de hoy. Otra cosa no se comprende, y esto ha resultado una verdadera pantomima.

Buscadas á propio intento no se encuentran cuadrillas mas malas. Ginetes y peones han trabajado á destajo sin preocuparse de nada. Así se comprende que haya habido tantos revolcones y que se convirtieran en reses de cuidado las que en un principio no mostraron malas condiciones.

Los picadores apenas han hecho sangre á los cornúpetos y los banderilleros clavaron palos en todas partes menos en su sitio. La mayoría debió salir para la carcel.

Valentin está mas desenvuelto que en la temporada anterior.

Trasteó á su primero desde cerca y con bastante quietud, metiéndole el estoque hasta la mano por buen sitio, en un viaje recto. Puede decirse que con este cornúpeto estuvo valiente hasta la temeridad.

Con su segundo, cuarto de la tarde, ya fué otro cantar.

Entró bien en la primera ocasión y salió volteado, no llegó en las restantes y se deshizo de él de una corta ida.

En quites con deseos.

El *Barquero* tuvo la desgracia de que le tocaran un becerro huido y un toro ladrón. Con ambos movió la muleta sin lucimiento y se arrancó á herir con cuarteo y arqueando el brazo. El segundo rodó con un golpe; al quinto tuvo la fortuna de descordarlo; si no hay toro para rato.

Muy buen juicio he formado de *Pulguita chico*, por las dos faenas que hoy le he visto.

El muchacho se trae *maneras*, como dicen los aficionados. Tiene vista, es muy desenvuelto y tan ágil como un corzo.

Para ocupar un buen puesto en el dia de mañana, tiene este joven excelentes condiciones, y ya que tanta falta hacen buenos toreros, es preciso, si quiere brillar, que pare los pies y deseche el resabio de dar tantas y revueltas que á nada conducen.

Como tiene valor fácilmente puede corregir estos vicios de principiante y adelantar con rapidez en su difícil profesión.

A su primer bicho lo toreó con habilidad y lucimiento, pero con bastante baile.

Para herir se arrancó tan bien y con tanta valentía, que volapié igual puede decirse hace mucho tiempo no se da en esta plaza. El embroque resultó formidable y el bicho salió muerto de las manos. Como el público está deseoso de ver algo bueno y *Pulguita* lo realizó, premió la faena de este con una completa ovación.

El sexto bicho llegó á la muerte entero y cargado de banderillas delanteras que lo descompusieron, haciendo que se tapase y mostrase incierto. Tan valiente como en el otro se mostró el matador, y aunque la estocada con que puso término á la faena estaba delantera y caida, no por eso debia rebajarse el mérito del trabajo, que fué del agrado del público.

En pocas palabras y para concluir el juicio de este diestro. *Pulguita* ha demostrado hoy que tiene condiciones para el arte que cultiva y que de no precipitarse, puede en el día de mañana ocupar un puesto de primera fila. La que hoy es halagüeña esperanza, puede fácilmente convertirse en tangente realidad. Dios lo haga, que falta hace á la afición.

La presidencia acertada.

Bueno los servicios, especialmente el de caballos, que ha resultado expléndido.

La entrada mala, lo cual tiene completamente sin cuidado á

EL NENE.

Desde Dos-Hermanas

17 Julio 1897.

Ayer se verificó el sepelio del cadaver del soldado José García Gonzalez, llegado á esta hace dos meses de Cuba; habiéndole costeado el ayuntamiento el entierro, medicinas, asistencia médica y alimentos.

El joven José García se encontró en varios hechos de armas y las fiebres palúdicas le hicieron volver á la peninsula, dejando á su muerte á sus padres en el mayor desamparo y desconsuelo.

El clero de este pueblo ha demostrado una vez más su gran caridad, lo mismo que los señores seminaristas, los cuales acompañaron al cadaver á su última morada.

El ayuntamiento, representado por los señores Caro Lázaro, Rodriguez, Lázaro Alcuña, Castro y el secretario de la comisión municipal señor Rodriguez Leitón presidieron el duelo; asistiendo tambien los señores Avila Ramos, Doval, Carvajal, Lozano, Sierra, Valera García (don F.), Rodriguez Leitón (don R.) y otros, viéndose representadas todas las clases sociales.

Merece los mayores elogios el ayuntamiento por la conducta seguida, que demuestra sus grandes sentimientos patrios.

—Ha salido para Chiclana el señor don Jesús de Grimarest y Villasis en unión de su distinguida señora.

—Se está celebrando en esta la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, estando á cargo de ella el sabio y virtuoso sacerdote don Sebastian Romero Monte.

—Ha salido para San Fernando el señor Valera García (don F.), que regresará en breve.—*El corresponsal.*

Puerto-Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 de Julio del 97.

Ayer se inauguró la temporada oficial de baños.

Todos los establecimientos reunen inmejorables condiciones.

Muy en breve comienzan las fiestas con que obsequiará el municipio á los bañistas. Habrá iluminaciones, veladas, fuegos de artificio, gallumbos, bailes, músicas, carreras de bicicletas y cuanto pueda apetecer el forastero mas exigente.

Apenas si quedan fincas por alquilar.

—Llegó la señora marquesa de Monte-Sión, el laureado pintor señor Gallegos, los señores de Espinosa, Prado y Gongavis, el bizarro marino exgobernador de Santiago de Cuba don Enrique Capriles y otras personalidades.

—En el teatro Principal actuará una buena compañía.

La temporada ofrece grandes alicientes.
—*Casanova.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Don Joaquin Ahumada

Madrid 18, 8 m.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el teniente general don Joaquin Ahumada, capitan general de las islas Baleares.

Inmediatamente se han dado las órdenes á los cuerpos de la guarnición para efectuar el entierro que será mañana.

El duque de Tetuan

Madrid 18, 9 m.

Un periodista ha celebrado en San Sebastian una *interview* con el duque de Tetuan.

Este niega que el señor Cánovas haya acordado ir á San Sebastian para cuando llegue Woodford, quien se entenderá directamente con el ministro de Estado, siendo innecesaria la presencia de Cánovas.

Las detenciones de Woodford en Lóndres y en Paris demuestran que no trae prisa ninguna.

Duda el duque de Tetuan que Woodford trate de enterarse de la actitud de los gobiernos de Inglaterra y Francia, donde el gabinete de los Estados Unidos tiene representantes que le informen.

Woodford presentará sus credenciales y visitará á Taylor posesionándose de la legación de Madrid, antes de entablar las negociaciones que se llevarán despacio.

El duque de Tetuan negóse á dar su opinión sobre las declaraciones del señor Sagasta.

Cree que la guerra de Cuba va bien. El general Weyler cuenta con la confianza de gobierno y el sistema que sigue es el único de lucha posible.

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 9 m.

El Imparcial contesta enérgicamente al artículo de *La Epoca* é insiste en censurar el aplazamiento de las vacaciones del Consejo de Estado.

—*El País* insiste en que el carlismo aprieta, artero, calmoso y solapado, trabajando en silencio, colaborando en la sombra y haciendo caudal para comprar armas.

—*El Tiempo* censura la soberbia del gobierno que pretende sojuzgar el porvenir, asegurando que nada ocurrirá este verano.

Las endiosadas soberbias inexplicables, causaron siempre grandes catástrofes.

—*El Nuevo Régimen* publica íntegro el discurso pronunciado por el señor Pi y Margall en el centro federal el día 14.

El mismo periódico, hablando del empréstito niega que haya habido sacrificio de ninguna clase, sino solo el espíritu de lucro.

No se trata del esfuerzo de la nación, sino de un negocio de agiotistas.

—*El Nacional* dice que hay especial propósito en burlarse de cuanto dicen los periódicos, porque estos solo dicen tonterias dignas de la desdeñosa burla.

—*El Globo* dirige censuras al señor Sanchez Toca y á los concejales conservadores de Madrid que se han esforzado en aprobar el arriendo de los consumos.

Otros periódicos hablan tambien en el mismo sentido.

Un ahogado

Madrid 18, 9-30 m.

En Gibraltar se verificaban juegos acuáticos militares.

Un sargento de artilleria ahogóse, á pesar de la prontitud de los socorros del general Richardson, Aller y otros.

Susto mayúsculo

Madrid 18, 9-45 m.

En Vinaroz se celebraba una corrida de vacas ensogadas.

Escapóse una que rompió la cuerda que la sujetaba, metiéndose en el Círculo Agrícola y subiendo las escaleras.

La confusión fué espantosa y más de 90 personas se descolgaron del balcón á la calle.

Hubo varios contusos.

Uno que vuelve

Madrid 18, 10 m.

En Pamplona se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar al sargento Lopez, que se sublevó en 1894 al grito de ¡Vivan los fueros! internándose en Francia.

Recientemente se presentó á las autoridades.

El fiscal ha pedido la pena de muerte, defendiéndole el capitan de artilleria señor Acha.

Cruceros yankées

Madrid 18, 10-15 m.

Han salido de Gibraltar los cruceros norteamericanos *San Francisco* para Inglaterra y *Rabick* para Marruecos.

Las aguas potables

Madrid 18, 10-25 m.

La prensa llama la atención de las autoridades sobre el gusto á cieno de las aguas del Lozoya, que ha coincidido con el desarrollo de las fiebres palúdicas.

Pide que se indague y evite la causa.

Silvela

Madrid 18, 11 m.

Ha llegado el señor Silvela satisfecho de la campaña de Burgos, donde se le hizo una despedida brillante.

Se confirma que en Valencia pronunciará un discurso político además del que dirá en los Juegos florales.

La mujer envenenada

Madrid 18, 11-10 m.

En el sumario que se sigue á consecuencia de la muerte de la criada envenenada, se ha dictado auto de libertad á favor de los dos sargentos detenidos, confirmándose el procesamiento de Olegario, novio de la muerta.

En lo sucesivo entenderán en el asunto las autoridades militares.

Obsequios á los marinos

Madrid 18, 11-15 m.

En el Ferrol se ha celebrado un banquete ofrecido por el ayuntamiento en obsequio de los marinos españoles de la armada.

Brindaron el alcalde, el capitan general del departamento y el almirante de la escuadra, dedicando un recuerdo á los reyes, al ejército y á la marina.

La música de la escuadra tocó durante la comida en la plaza.

Los Estados Unidos

Madrid 18, 11-20 m.

The Associated Press ha publicado una noticia diciendo que á la legación de los Estados Unidos en Madrid le consta es un hecho la alianza hispano-japonesa.

Añade que las potencias unidas declararán la guerra á los Estados Unidos si estos intervienen en Cuba ó en la anexión de las Haway.

—Témense nuevas huelgas mineras en el distrito de Khorn (Virginia).

—El secretario de Estado, Sherman, ha dado nuevas instrucciones á Woodford para que reclame de España 75.000 pesos de la viuda del dentista Ruiz.

Cuestiones taurinas

Para "El Nene"

Madrid 18, 11-30 m.

El revistero taurino de *El Nacional*, *Hache*, contesta al artículo publicado por *El Nene*, revistero de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Extraña que el duque de la Roca se haya visto precisado á cerrar la plaza de toros de Sevilla, llamada la cuna del toreo, por falta de expectadores. Y pregunta:

—¿Qué ocurriría en Sevilla si desde el 18 de Abril hasta el 27 de Julio se hubieran celebrado 19 corridas de toros?

¡Pobre empresario!

Recuerda que en las 14 funciones de abono se recaudaron 80.000 duros, dato que demuestra la afición que hay en Madrid á la fiesta nacional.

La rebelión filipina

Madrid 18, 1 t.

Despacho oficial.

Ha habido varios encuentros en el centro de Luzón y Morong.

El enemigo fué sorprendido en busca de recursos y tuvo 87 muertos.

La partida de Aguinaldo reunida intentó saquear el dia 12 el poblado de San Rafael.

Rechazada duramente abandonó lantacas, armas y caballos.

Tuvo dos muertos y seis heridos.

Por primera vez se ha presentado una partida rebelde, 15 de ellos con armas. Dos desertores.

Las partidas están hambrientas y tienen numerosos enfermos.

Aguinaldo está herido y enfermo.

«Defiendo—dice el despacho oficial—las zonas limítrofes para impedir obtengan recursos.

Heridos el teniente don Anastasio Medina y 15 soldados. El resto del archipiélago sin novedad.»

Toros en Madrid

Madrid 18, 6 t. á 7-30 t. (Urgentes.)

En la plaza hay casi un lleno.

El primer bicho de los lidiados esta tarde atendía por

Londrito

Era castaño, bragado.

Tomó seis varas y causó una caida.

Los espadas hacen muy buenos quites.

Los chicos de *Minuto* ponen dos y medio pares buenos, y Enrique, previá una breve y lucida faena, deja media estocada superior y descabella al primer intento.

Guitarrero

Berrendo en negro era el segundo de la corrida.

Parrao lo lancea muy parado.

Cuatro varas, cuatro caidas y un caballo muerto en el primer tercio y tres pares malos en el segundo.

Parrao hace una faena movida, sufriendo varias coladas para dos pinchazos á paso de banderillas, otro pinchazo y media estocada perpendicular.

Telegramas de provincias

Explosión

San Sebastian 18, 12-55 t.

En una casa de la Avenida, esquina á la calle de Loyola, acaba de ocurrir una explosión de gas.

Un operario que fué á arreglar una fuga que habia en el comedor de la citada casa, encendió una cerilla, produciendo inmediatamente una formidable explosión.

Rompiéronse varios tabiques y todos los cristales de la casa, varios de los cuales cayeron á la calle, causando gran estrépito.

La alarma cundió con rapidez, aglomerándose mucho público en el sitio de la ocurrencia.

El obrero fué hallado caido en la habitación.

Recogido vióse que tenía varias heridas leves.

La habitación en que ocurrió el suceso pertenece á un piso que se halla desalquilado.—*Mena.*

Alteración del órden.—La carne

Barcelona 18, 1-40 t.

En Montornés del Vallés se alteró ayer el órden.

Acudió fuerza de la guardia civil, restableciéndose la tranquilidad.

Ha marchado á Manresa un comandante de la guardia civil con fuerzas de Barcelona y Sabadell.

Anoche se produjo allí algun tumulto, resultando herido un muchacho, al que arrojaron un puchero lleno de líquido.

—En todos los mercados ha escaseado hoy la carne.

Se vendía la sobrante de ayer.

Los abastecedores de la capital han desistido de continuar la huelga.

Hoy matarán reses.—*Simó.*

Toros en Barcelona

Barcelona 18, 5-40 á 7 t. (Urgentes.)

Se lidian toros de Hernan, por las cuadrillas de *Conejito* y *Villita.*

El primer animal atendía por

Peregrino

Tomó cuatro varas, saltando al callejón y luego otra más.

Calderón pone un par cambiando, superior; *Recalcao* deja uno bueno, y el primero repite con otro citando en corto y saliendo trompicado.

Repite tambien *Recalcao*, y el bicho pasa á manos de *Conejito*, que es aplaudido en los pases y despacha á su enemigo de un pinchazo á volapié y dos medias estocadas.

Rabilargo

Apodaron al segundo, que tambien saltó al callejón, y no quiso que le *tomaran* el pelo.

Fué condenado á fuego.

Villita pasa con grandes dificultades por estar el toro hecho un marrajo y acaba de un pinchazo y una buena.

Corrida en Huelva

Huelva 18, 6-55 t.

En esta plaza se han lidiado cuatro becerros de don Juan Navarro, que han dado mucho juego y han matado tres caballos.

Los matadores, hermanos Aguirre, han hecho buenas faenas con la capa y la muleta.

En la muerte han estado regalares.

En banderillas, Enrique Gomez.

El público escaso.—*Sentimientillos.*

EN LA CUARTA PLANA: **Ladrones descubiertos.—Noticias regionales.—Noticias taurinas.—Sección amena.**

ADVERTENCIA

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de veraneo, advertimos á nuestros actuales suscritores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia.

Los que se trasladen al extranjero no tendrán mas aumento que el que reclame el timbre.

La entrada del escondite estaba abierta.

Las dos criminales depositaron el cuerpo del polizonte en el suelo.

Y entonces Antonia, mirando fijamente á Nichette, dijo:

—Ahora verás si sé herir bien.

Y sacando de nuevo el puñal que había escondido, lo hundió hasta el mango en el cuerpo inerte.

—¡Ya hay uno! exclamó con un acento de implacable odio.

Y añadió:

—¡Hay sitio para dos!

—Lo cual quiere decir, repuso Nichette, que Hipólito...

—Ha de morir al lado de su cómplice, concluyó Antonia.

—Son las doce menos cuarto, dijo la florista: todavía tengo algunos minutos para mí.

Y Nichette se marchó, cogiendo un candelabro, sin sentir pesar sobre ella la mirada de odio que le lanzaba la gitana.

Esta, á su vez, sentía cambiarse en odio el amor que había sentido por la ramilletera.

LVII

No todo el mundo dormía, sin embargo, en el hotel de Antonia.

Paulina, la camarera que estaba al corriente de los amores de Nichette, velaba.

Antes de dejar á Antonia para ir á su cuarto, Nichette se acordó de ello y dijo una palabra á la gitana:

El retrato giró como una puerta, dejando descubierto un oscuro corredor.

Antonia tomó una silla, subió al agujero y seguida de Nichette que llevaba un candelabro, siguió el pasadizo.

Pronto dieron con una especie de celda abierta en el espesor del muro que podia contener cuatro ó seis personas en reposo y en la que una sola persona podía tenderse.

—He ahí donde meteremos á Bibí, dijo Antonia.

Salieron; la gitana tocó el resorte y el retrato volvió á su posición anterior.

—Todo eso está muy bien: dijo Nichette; pero no te has acordado de una cosa.

—¿Cual?

—Que el conserje que te ha presentado á Bibi como á su hermano debe estar en connivencia con él.

—Sin duda.

—Así, pues, cuando habremos muerto á Bibí y le habremos encerrado en ese escondite, ¿cómo explicarémos su desaparición?

—No la explicarémos.

—Pero el conserje...

—Ese es solo un instrumento de Bibí. Ya debes suponer que éste no le habrá explicado su plan ni mucho menos. Como no saben ni Coclés ni su mujer lo que intenta, cuando vean que ha desaparecido imaginarán que se ha ausentado sin avisarles.

—¡Ah! Es verdad, contestó Nichette.

—Esta noche Munito vendrá como de costumbre; pero, pretextando una jaqueca, despídele pronto.

—Bien.

Nichette le detuvo el brazo.

—¿Qué haces? preguntó la gitana. ¿Quieres salvarlo ahora?

Una sonrisa feroz contrajo los labios de Nichette.

—No, dijo, le odio demasiado desde que impidió que mataran á Aurora.

—Pues bien, déjame herir.

—No.

—¿Por qué?

—Porque no conviene herirle aquí.

—¿Por qué?

—Porque si lo hemos de llevar al escondrijo mancharemos la escalera.

—Tienes razón, no me acordaba.

—Pero... ¿No se despertará?

—Aun cuando le quemaras con un hierro candente no lo sentiría.

—Pues bajémosle.

—Antes quiero ver si tiene las cartas, dijo Antonia.

Nichette se extremeció.

Luego dijo:

—No puede ser.

—¿Por qué?

—Porque documentos de tanta importancia no los llevaria encima.

—De todos modos quiero verlo.

Y registró á Bibí.

En el pecho encontró un papel.

Se apoderó de él con gesto rápido y febril.

—¿Qué es ello? preguntó Nichette temblando.

—Unas cartas.

Y despues de mirar aquellos papeles exclamó la gitana con acento triunfante:

—Las cartas de la princesa Elena.

Nichette quedóse pálida de sorpresa y de cólera.

Cediendo á un primer movimiento de rabia exclamó sin darse cuenta de lo que decía:

—¡Ah! ¡Hipólito era un cómplice; Hipólito me ha vendido!

Antonia se irguió como si la hubiera mordido una víbora.

Pálida, temblorosa por la tremenda cólera que la agitaba, fué hacia Nichette con el puñal levantado, parecida á la imágen de la venganza.

Y levantando el puñal sobre el pecho de Nichette, asustada:

—¡Habla! mandó con imperio. ¿Qué dices de Hipólito?

—Que estaba de acuerdo con Bibí.

En un momento comprendió la gitana lo que debía haber sucedido. Recordó el modo cómo habian hallado el cofrecillo. Adivinó que lo del sueño era una farsa.

Pálida á su vez y dueña de sí misma, adelantó hacia la puerta para impedir la fuga de la florista.

Esta comprendió que no podía luchar con Antonia.

Era mucho más fuerte que ella.

Además estaba armada.

Siendo la más débil, vió que se hallaba perdida.

—¡Habla! repitió Antonia. ¡Quiero saberlo todo!

Nichette cayó de rodillas.

—Perdóname.

Ladrones descubiertos

Se ha comprobado la noticia que dimos en la edición de anoche, de haber sido detenidos los autores del escandaloso robo cometido en el domicilio del vecino de Utrera don Diego Figueredo Sousa.

La guardia civil desde el día [illegible] del actual que se cometió este robo, no ha cesado de practicar diligencias para conseguir la captura de los criminales.

El capitan de la benemérita, jefe de la línea de Utrera, tuvo conocimiento de que los criminales se encontraban en Cazalla de la Sierra y ordenó á los guardias José Diaz Fernandez y José Ramirez Ortega se trasladaran á la expresada villa y que en unión con el cabo Francisco Cubas Perez, comandante de aquel puesto, trabajasen sin descanso hasta conseguir la captura de los autores del expresado robo.

El día 14 llegaron á Cazalla los mencionados guardias, consiguiendo al día siguiente saber el paradero de uno de los sugetos que buscaban.

Este vivía en la plazuela.

Convenientemente cercada la casa, entraron los guardias, deteniendo á Antonio Blanco Vergel, de 30 años de edad, natural de Estepa y vecino de Cazalla, el que se confesó autor del robo de que hemos hecho mención.

El detenido manifestó que para llevarlo á cabo se reunieron su tío Antonio Blanco Ramirez y otros dos sugetos conocidos por Diego *el de las Escobas*, uno, y el otro por Manuel; que él y Manuel penetraron en la casa del señor Figueredo, mientras que su tío y *el de las Escobas* aguardaban en la calle.

Tambien manifestó que tuvieron que maltratar al robado para que les manifestase donde guardaba el dinero.

Dijo asimismo que proyectaron el robo por saber que el señor Figueredo guardaba gran cantidad de dinero, pues se le consideraba en Utrera como hombre de pocos gastos y algo avaro.

La benemérita le ocupó alguna cantidad de dinero, procedente del robo, así como una faca de grandes dimensiones, con la que amenazaba de muerte al señor Figueredo, mientras su compañero registraba la casa.

El Blanco Vergel, convenientemente custodiado, ha sido llevado á la carcel de Utrera á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

La cantidad robada por estos sugetos asciende á unas 2.000 pesetas, correspondiéndoles á cada uno, en el reparto que hicieron, unos cien duros.

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el dia de ayer:

Vapores españoles *Goya*, *Moratin*, *Laffitte*, *Piélago* y *Jovellanos;* laudes *Virgen de la Bella* y *San Cayetano.*

Despachados: vapores españoles *Laffitte*, *Conde Wifredo*, *Africa*, *Piélago*, *Moratin*, *Goya*, *Rivera* y *Jovellanos*; vapor inglés *Mercaber*; bergantin goleta *Spiegle*; laudes *Inesita*, *Magdalena* y *San Andrés*; bote *San Cosme*; patache *Manuel*.

—En Jerez no se habla de otra cosa que de lo ocurrido en la residencia de los padres de la Compañía de Jesús, en donde una señora que acababa de confensarse con uno de los padres, le agredió disparándole tres tiros con un revolver; parece que la señora tiene perturbadas sus facultades mentales y que no es la primera vez que produce escándalo; el juzgado de instrucción del distrito de Santiago instruye el correspondiente sumario.

A quien se le hicieron los disparos es al conocido padre Cadenas.

—Una comisión del ayuntamiento de San Fernando ha ido á Cádiz á dar el pésame á la familia del señor Genovés, por el fallecimiento de este.

—Ayer zarpó de Cádiz para Cuba el vapor correo *San Agustín*, en viaje extraordinario, no conduciendo pasaje.

Este buque quedará por ahora en las Antillas en el servicio de las líneas que tiene allí establecidas la Trasatlántica.

Noticias taurinas

Es ya seguro que la nueva empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros del Puerto de Santa María dará una corrida en aquella ciudad el día 29 de Agosto, con toros de una acreditada ganadería y con los espadas Mazzantini y Fuentes.

—Los señores que forman el consejo de administración de la plaza de toros de Jerez obligarán á aquella empresa á cumplir el contrato, dando una corrida de ganadería afamada y con matadores de cartel el día de Santiago.

La empresa tenía el proyecto de dar una novillada.

—La sociedad que se ha fundado en Almería para dar las corridas de toros en la próxima feria, ha paralizado los trabajos en vista de que el ayuntamiento en la última sesión no dió cuenta del escrito presentado por aquella, pidiendo una subvención de 5.000 pesetas para la celebración del espectáculo nacional.

—Las banderillas de lujo que se usarán en la corrida organizada en Cádiz por los caballeros hospitalarios para el día 18 de Agosto serán regaladas por las señoritas de Anchoriz, de Aragón, de Alfonsin, de Borrego, de Castillo, de Dominguez, de Estrada, de Escuin, de Gasque, de Heredero, de Heviz, de Lopez Martinez, de Lloyd Thomas, de Malpica, de Perez Torres y de Rodriguez Fernandez.

—El próximo día 8 de Agosto se jugará en la plaza de toros de Nerva una novillada de la ganadería de don Pablo Romero, que estoquearán los diestros José Machío, *Trigo*, y el *Vaquerito chico*.

Sección amena

Recetas útiles

Asadura de cordero asada.—Hágase cocer á fuego moderado la asadura, ya trinchada, en una cacerola con manteca fresca; unos minutos antes que termine de cocerse se añaden cebollas y ajos picados, unas gotas de vinagre y hierbas finas. se sazona, se acaba de cocer y se sirve muy caliente.

Sopa de pan á la artesiana.—Se ponen en una sarten algunos dientes de ajo, laurel y aceite; se calienta bien y se moja con un litro de agua hirviendo; se sazona, se deja cocer diez minutos, se añaden cuadraditos de jamón frito y se sirve sobre unas cuantas rebanadas de pan.

Rompe cabezas

Baeza — Requena — Cuenca — Loja — Navarcles — Aranjuez — Ecija — Orense — Archena.

Colóquense estos nombres en columna, de manera que sus iniciales den el nombre de una capital importante de España.

Problema

¿Cuántos granos de maíz se necesitan para que, contando dos á dos, sobre uno; tres á tres, sobre uno; cuatro á cuatro, sobre uno; cinco á cinco, sobre uno; seis á seis, sobre uno, y siete á siete, estén justos ó no sobre ninguno?

Fuga de consonantes

.e.o., ¿.ó.o .o o. .e.e..a
.ue..o .a., .o..a.a..e.o,
.i .a.a ..a.a.o. .ie.o.
o. .a..a .o.o u.a .e.a?

Charada

Me *prima tres* para siempre
el día que me casé;
cinco cinco y *cinco dos*
lo mismito viene á ser...
en ambos sentidos, gesto
que implica burla ó desdén;
cinco-tres-cuarta con *cinco*
un chiquillo siempre que es
gracioso, garboso, listo;
es decir, lo que hay que ver.
Estará *todo* un sugeto
envanecido porque
(y es un ejemplo) le ha dado
una baronía el rey.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Caravana.*
Idem al jeroglífico: *Solo en el cementerio mora la paz.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

—Te perdonaré, dijo, si me lo confiesas todo.

Nichette confesó todo lo que sabía; toda su intriga con Hipólito, y el amor que por éste sentía.

—Así, pues, dijo Antonia, viene aquí cada noche?

—Sí.

—¿Y le amas?

—Sí.

Antonia lanzó una estridente carcajada.

—¡Tonta! dijo, ¿no sabes quien es Hipólito?

La florista la interrogó con la mirada.

—Es quien ha arrancado á Aurora de la guillotina.

Nichette dejó escapar un sollozo.

—¿No recuerdas ese pillete de los arrabales que rondaba alrededor de la tienda de la madre Simón?

Nichette lanzó un grito. Es que recordaba de repente el grito del desarrapado que al pie del cadalso suspendió la ejecución de Aurora.

Entonces y en menos del tiempo necesario para pensarlo, se operó un cambio radical en el espíritu de Nichette.

Del amor extremado, pasó al odio sin misericordia.

Comprendió que si Hipólito amaba á una mujer, no era á ella, sino á Aurora, y que por interés de esta obraba.

—¡Ah! exclamó con un rugido: perdóname Antonia, y verás si sé vengarme.

—Ya no amas, pues, á Hipólito.

—Le aborrezco más que á Bibí.

tana del criado, vió que de repente se iluminaba.

—Mira, dijo apretando el brazo á Antonia.

Entretanto Bibí encendía la bujía y pensaba:

—¡Pobre Antonia! No me ha conocido; pero ya es tiempo de que me largue, pues una desgracia ocurre muy pronto. Esta tarde ha estado á pique de caérseme la peluca...

La corriente de aire hizo oscilar bruscamente la llama de la vela.

Bibí cerró la ventana y empezó á hacer un paquete de sus ropas.

Pero, en tanto que acababa de arreglarlo, sintió un entorpecimiento invencible, un sueño profundo, y sin poder valerse, cayó como una masa al suelo.

Estaba sumido en un profundo letargo.

Entonces la puerta se abrió sin ruido y entraron las dos mujeres.

Antonia empuñaba un estilete.

LVI

Bibí dormía.

Nichette tenía un candelabro en la mano, Antonia apagó la bujía.

—¿Dudarás todavía? preguntó Nichette.

—¿De qué?

—De que sea Bibí.

Inclinándose sobre el durmiente le arrancó la peluca.

Y apareció el cráneo calvo del polizonte.

—¡Oh! dijo Antonia. ¡Es él!

Y levantaba su puñal para herir.

—Luego esperaremos que toda la servidumbre se haya acostado y que Bibí duerma.

—Ya comprendo.

. . . .

Bibí sirvió á la mesa en tanto que cenaban Munito y las dos mujeres.

Antonia y Nichette no le perdieron de vista; pero Bibí fué impenetrable.

Eran cerca de las seis cuando Munito se marchó.

Antonia dijo á su amiga:

—Vamos á pasear por el jardín.

Nichette la siguió.

Cuando estuvieron en el jardín, Antonia dijo:

—Durante un momento he creido que Bibí y Munito se entendian.

—¿De veras?

—Pero despues he comprendido que Munito no ha reconocido á Bibí, sin duda porque éste tiene algun plan propio.

—Pues entonces, dijo Nichette, cuando Bibí haya muerto estarás ya tranquila.

—Sí, porque creo que él tiene las cartas y una vez muerto las recobraremos.

Nichette se extremeció.

—Cuando vea que Bibí no tiene las cartas sospechará de mí, pensó.

Y al mismo tiempo estaba preocupada pensando que Hipólito iba á llegar y que quizá ella no estaría en su cuarto.

Pero Antonia quería pasear por el jardín para vér cuando se encendería la luz del cuarto de Bibí.

Este había subido á su habitación y Nichette, que atisbaba en la oscuridad la ven-

Antonia miró á su cómplice y vió que decía la verdad.

—Explícamelo todo, repitió Antonia.

Nichette le dijo entonces como había sido Hipólito quien halló el cofrecillo y quien la indujo á quedarse una carta.

Despues le confesó que no sabiendo abrirlo, se lo llevó á un cerrajero y que se lo devolvió ya cerrado.

—¡Ah! dijo Antonia, el miserable ha sido listo.

—Debía seguir los consejos de Bibí, replicó Nichette.

—Y bien, acabemos primero con Bibí y despues con Hipólito.

—De este me encargo yo, dijo Nichette, guardándose la vela en el bolsillo.

Antonia sonrió con siniestra complacencia.

Había dividido á los que juraron prenderla y ahora se destruirían unos á otros.

Pero Nichette no quiso confesar que ella tenía tambien una carta.

Y pensó que con esto, ya perdonada de momento, tenía á la gitana en su poder para lo porvenir.

Entretanto Antonia quemaba una tras otra las dos cartas y pulverizaba las cenizas con el tacón de su bota.

—Vamos, dijo, bájame á ese traidor.

Y cogiéndole por los brazos en tanto que Nichette lo sostenía por los pies, bajaron el cuerpo inerte de Bibí hasta el gran salón.

Entonces Antonia apretó el resorte y la puerta del escondite giró sobre sus goznes.

Fué cuestión de un momento.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.563 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 19 de Julio de 19897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS PROCESIONES DE ANOCHE

La del Buen Suceso

Por primera vez salió anoche procesionalmente del convento que ocupan los padres carmelitas la sagrada imágen de Nuestra Señora del Carmen.

El canasto del paso es muy artístico.

Sobre él descansa la efigie de la Santísima Virgen, que es muy bonita y está vestida con bastante gusto. Alrededor llevaba una infinidad de luces y preciosos ramos de flores. El paso presentaba un gran golpe de vista.

Delante de la iglesia habíanse colocado farolillos á la veneciana, banderas y gallardetes.

La procesión recorrió las principales calles de la capital, en la que á su paso apiñábase la gente.

A las once y media llegó á la iglesia la hermandad, haciéndose imposible transitar por aquel sitio, en donde reinaba extraordinaria animación.

Al entrar el paso, se quemaron muchas luces de bengalas y fuegos artificiales, leyéndose en una de las piezas de ellos lo siguiente: *Viva la Virgen del Carmen.*

Despues de entrada la procesión, la banda de los padres salesianos que acompañaba al paso, ejecutó varias piezas musicales.

Incidentes

Al llegar la procesión á la calle Pajaritos hubo necesidad de sacar de debajo del paso á un pobre demandadero de los que lo conducían, que fué atacado de asfixia, siendo auxiliado convenientemente y volviendo á recobrar el sentido.

—Por hurtar una vela de la procesión, ingresó en la prevención civil un chiquillo de corta edad que fué cogido en fragante delito por los guardias de órden público.

La del Asilo de San Fernando

De la iglesia del Asilo de San Fernando salió tambien ayer por la tarde procesionalmente por las calles de aquel barrio la imágen de Nuestra Señora del Carmen.

Los acogidos en el benéfico establecimiento acompañaban á la procesión, que ha resultado muy lucida.

El paso en donde se ostenta la sagrada imágen de la Vírgen del Carmen, es pequeño, pero resulta bien el conjunto. Llevaba muchas luces y flores.

La banda de música de dicho centro marchaba detrás del paso.

Este tuvo que entrar en la iglesia de San Leandro, por no permitirlo las puertas del Asilo, que no tienen la suficiente altura.

La plaza de San Leandro se vió durante toda la noche muy concurrida.

La procesión entró despues de las diez.

Una agresión

En la casa de socorro de Triana se presentó ayer un sugeto llamado José Martinez Espinosa, que tenía una herida en la mano izquierda causada por arma de fuego.

Interrogado por el profesor médico de guardia declaró que al venir para Sevilla por el camino conocido por el Batán (Punta Verde) le salió al encuentro un desconocido que haciendo uso de una pistola que llevaba en la mano le hizo un disparo á boca de jarro.

El agresor apeló á la fuga sin que su víctima pudiera traducir siquiera el motivo de tan bárbaro atentado.

Despues de curado en la casa de socorro pasó á su domicilio.

Noticias locales

El insigne pintor sevillano señor don José Villegas y Cordero ha sido nombrado miembro de la clase de mérito de la insigne Congregación Artística de Virtuosos del Panteón, residentes en Roma.

Felicitamos cordialmente á nuestro ilustre paisano.

La cogida sufrida por el banderillero Manuel Jimenez, *Mono*, resultó ser una cornada en la parte superior del muslo derecho, de cuatro centímetros de profundidad y de pronóstico reservado.

El diestro *Valentin* fué trasladado en una camilla á la calle Levíes, donde se encontraba anoche en estado relativamente satisfactorio.

Ha regresado á Sevilla el senador del reino señor conde de Valdeinfantas.

CURIOSIDADES DE LA GUERRA

Hospital de campaña de la Cruz Roja

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Toros en Oporto

Oporto 18, 8 n.

Los toros de Patricio, lidiados esta tarde, han dado buen resultado en la lidia.

Quinito, que actuaba de único espada, ha estado superior toreando.

En las faenas de muleta, recibió frecuentes ovaciones.

Puso un par de banderillas en silla, siendo muy aplaudido.

De los banderilleros, sobresalió el *Nene.*

La entrada un lleno.—*Fiastol.*

Telegramas de Madrid

La corrida de ayer

(CONCLUSIÓN)

Madrid 6-30 á 7-45 n. Urgente. (Retrasado).

El que sale en tercer lugar atiende por *Polaco* y es castaño, bragado y sardo por la cara.

Sale con muchos pies y de primera intención salta la barrera con limpieza.

Su faena en varas, se compone de seis por cuatro caidas y un caballo.

El banderillero Zayas es perseguido, y al saltar recibe un puntazo.

Se le colocan dos pares y medio de banderillas regulares, y *Minuto* toma estoque y muleta.

Trastea medianamente, entra con media estocada en buen sitio, y descabella al quinto intento.

Cuarto

Se llama *Vencedor*, y es de pelo cárdeno y con bragas.

Parrao le saluda con dos verónicas y otros tantos faroles, que se aplauden.

El bicho hace una pelea muy floja en varas, recibiendo tres á cambio de dos caidas.

En su consecuencia, es condenado á fuego, poniéndole seis palitroques de los que explotan.

Parrao ejecuta con el buey una faena muy desacertada, empleando media estocada baja, otra media atravesada, un pinchazo y un bajonazo, recibiendo los tres avisos.

Cuando salen los cabestros, dobla el manso.

Quinto

Ratero, berrendo en negro y listón.

Minuto dá el quiebro de rodillas.

Aguanta el cornudo cinco varas, cobrándose dos caidas y finiquitando igual número de cabalgaduras.

Los banderilleros cumplen con dos pares y medio, buenos.

Minuto muletea regularmente, pincha tres veces y suelta una estocada honda, caida.

Sexto

Atiende por *Heredero* y es berrendo en negro salpicado.

Toma cinco varas, derrumba una vez á los piqueros y mata un caballo.

Fué adornado con dos pares y medio y *Parrao* trastea con lucimiento, colocando media estocada buena entrando por derecho.

La cogida de Zayas

El banderillo Antonio Zayas, tiene, además del puntazo una dislocación en un pié.

La herida está situada en el intestino y tiene cuatro centímetros.

Ha sido calificada de grave.

Catástrofe en una mina.—Incendio

Madrid 18, 9 n.

Telegrafian de Kimberley (Cabo de Buena Esperanza) que ha ocurrido un hundimiento de tierras en una mina de diamantes de Boer.

Quedaron sepultados varios europeos y 50 indígenas.

Han sido retirados con vida 20 mineros.

—Telegramas de Viena dan cuenta de haber ocurrido un incendio en unos pozos de petróleo de Bakon (Bohemia.)

El siniestro ha causado muchas víctimas.

Se ha consumido una enorme cantidad de petróleo.

Continúa el incendio.

El emperador Guillermo.—El duque de Baviera.—La emperatriz

Madrid 18, 9-30 n.

Despachos telegráficos de Berlin aseguran que la herida del emperador Guillermo, aunque grave, camina á su curación.

—Ha marchado á Kiel el duque de Baviera acompañado de un notable oculista, que curará al emperador.

La emperatriz llegó ayer.

El señor Silvela

Madrid 18, 10 n.

Ampliando lo telegrafiado respecto al señor Silvela, ha dicho éste que no es partidario de la autonomía; pero que siendo un hecho consumado las reformas del señor Cánovas, él se atrevería á dar el paso que falta para la autonomía, si con esta terminara la guerra.

Ha negado que el nuevo partido se llame silvelista ni Unión Conservadora, sino Unión Nacional.

De la gran Antilla

Madrid 18, 10-30 n.

Háblase de que un cablegrama recibido de Cayo Hueso asegura que la censura ha impedido publicar las declaraciones del señor Sagasta acerca de la autonomía.

Asegúrase que el diputado cubano don Santos Guzman, ayudado por algunos reformistas, trabaja para poner el *Diario de la Marina* al servicio del partido de Unión Constitucional.

Otro empréstito.—Banquete y declaraciones.—Petición de indulto

Madrid 18, 11 n.

Háblase de un nuevo empréstito con la garantía del impuesto sobre tráfico.

Dícese que en Burgos se dará un banquete al señor Gamazo, haciendo éste importantes declaraciones.

Los deportados cubanos llegados últimamente á Cadiz, telegrafian al señor Sagasta solicitando que pida á la reina un indulto especial para ellos.

Disposición de Guerra

Madrid 19, 1-45 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica hoy una disposición ordenando que los artículos 149 y 150 de la ley de reforma de reclutamiento se apliquen á los mozos de todos los reemplazos sujetos à servicio.

En la Huerta

Madrid 19, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Anoche estuvieron en la Huerta los señores Castellano, Azcárraga, Linares Rivas y Elduayen.

Se cambiaron impresiones optimistas sobre la guerra de Filipinas.

El señor Cánovas les dijo que el miércoles saldría de Madrid para San Sebastian.

Weyler y Bernal.—Estado de un torero

Madrid 19, 2-25 madrugada. (Urgente).

Asegúrase que, llamado por el general Weyler, irá á Cuba para Setiembre el general Bernal.

El banderillero Zayas, herido en la corrida de ayer en esta capital, continúa en mal estado, aumentando la gravedad.

De Gibraltar

Madrid 19, 2-40 madrugada. (Urgente).

El gobierno inglés ha dispuesto el establecimiento en Gibraltar de una factoría para reparación de buques.

En la escuadra del Mediterráneo se sustituirá parte de la artillería de plaza.

Lo de Manresa

Madrid 19, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el gobernador ha regresado de Manresa.

Allí conferenció con el comandante militar sobre las medidas que deben adoptarse para garantir la libertad del trabajo.

Se ha persuadido de que el Centro de la Fusión Republicana y Centro de Albañiles, no eran solo de recreo ni respondían á los fines para que fueron creados, sino que instigaban secretamente á la huelga.

Esto se ha demostrado por haber sido sorprendidas 42 mujeres que fueron á llevar á dichos centros algun dinero para contribuir al sostenimiento de la huelga.

Se ha considerado esto como un delito sorprendido *in fraganti.*

Fueron á conferenciar con el gobernador cuatro mujeres, y el gobernador les aconsejó que volvieran al trabajo.

Parece que algunas de aquéllas están complicadas en la huelga, así como los seis individuos detenidos, pertenecientes á la directiva del Centro de Fusión Republicana.

Tambien aquellas quedarán à disposición de la autoridad gubernativa.

Mañana serán trasladados los detenidos à Barcelona.

Vacantes

Madrid 19, 3-20 madrugada. (Urgente).

La vacante del general Ahumada corresponde al turno de ascenso.

Se proveerá el día siguiente del novenario.

Tambien se proveerá el cargo de capitan general de las Baleares.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 18, 1-10 t. (Retrasado.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo recompensas á varios jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y de Filipinas.

Autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para adquirir cuatro máquinas cargadoras de cartuchos sistema Maüsser.

Jubilando á don Ernesto Santelín, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana.

Disponiendo las bases de un nuevo concurso para el arrendamiento de la expendición y cobranza de cédulas personales.

Concediendo un crédito de 100.000 pesetas para adquirir seis tablas de bronce, de la época romana, con destino al museo Arqueológico de Madrid.

Nuestro ministro en Washington telegrafía diciendo que ha llegado á un acuerdo la comisión mixta del Parlamento, sobre la cuestión de las tarifas arancelarias.

Cree el señor Dupuy de Lome que en los primeros días de esta semana quedará votado el arancel, suspendiéndose luego las sesiones del Parlamento yankée.

Noticias de Berlín, recibidas por el ministro de Estado, dicen que en la mañana del sábado pensó desistir de su viaje el emperador á causa de la impresión que le produjo la muerte de un oficial de marina que le acompañaba.

Por la noche se supo que el emperador continuaba bien de salud, á excepción del accidente del ojo.

El ministro de España en Lima, telegrafía diciendo que se ha firmado un tratado adicional por amistad entre España y el Perú, con la cláusula de que se someterán à un arbitraje las cuestiones entre ambos paises.

El tratado aclara las cuestiones de nacionalidad y reconoce validez mútua á los títulos académicos.

El rey de Grecia ha enviado á la reina regente el pésame por el fallecimiento de la infanta doña María Luisa.

Nuestro representante en Constantinopla telegrafía participando que, citados los embajadores y agregados militares de las distintas potencias para discutir la rectificación de la frontera de Tesalia, se retiraron los que asistieron, despues de una hora de inútil espera, sin que llegara el ministro de Negocios, que citó.

Reunidos despues todos los embajadores en la embajada de Austria, acudió el ministro, quien dió toda clase de excusas por su tardanza.—*Mena.*

Los socialistas

Bilbao 18, 4 t. (Retrasado.)

Se ha reunido la Asamblea socialista.

Acordóse remitir un escrito á las diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, con el objeto de preguntar al ministro de la Gobernación cuales son las condiciones necesarias para elegir concejales.

Acordóse tambien la celebración de *meetings* en San Sebastian, Tolosa y Eibar.—*Etchataverry.*

La huelga de Manresa

Barcelona 18, 6 t. (Retrasado.)

El gobernador civil de esta provincia ha llegado á Manresa, celebrando conferencias con las autoridades, representantes de los gremios y una comisión de huelguistas, para buscar una fórmula que termine el actual conflicto.

Un delegado del gobernador en Manresa ha visitado el Centro de la Fusión Republicana, pidiendo la documentación.

Han sido detenidos ocho individuos de la junta directiva.—*Simó.*

Concierto

Huelva 18, 6 t.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Colón el sexto concierto por la orquesta de la «Unión Artístico-Musical» onubense, conmemorativo de la fundación de la sociedad y en el que se ha inaugurado el grupo de cuartetos y quintetos de cuerda, los cuales han sido muy aplaudidos.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas por distinguido público, en el que predominaban las bellas y simpáticas señoritas onubenses.

Los aventajados jóvenes y profesores que componen la orquesta, así como su director don Rafael Gisbert, han sido muy felicitados.

Dicha sociedad dará el sétimo concierto el día 8 del próximo mes de Agosto.—*El corresponsal.*

La corrida de Barcelona

(CONCLUSIÓN)

Barcelona 18, 6-10 t. á 8-20 n. (Urgente). (Retrasado).

Tercero

Se llama *Granado*. Codicioso con la gente de aupa, hace una buena pelea, compuesta de cinco varas y un caballo muerto.

En una caida, sufrió el picador Rizal la fractura de la clavícula.

Memento, ganó muchas palmas.

Adornado con cuatro pares de banderillas pasa á manos de *Conejito*, que hace una deslucida faena.

Pincha en hueso echándose fuera, y repite. (Pitos).

Da otro pinchazo bueno y un volapié. (Palmas).

Cuarto

Cominero de nombre.

Hule

Su primera hazaña es perseguir á Tomás Regatero, que al saltar la barrera, al mismo tiempo que el toro, recibe un fuerte topetazo que le obliga á pasar á la enfermería, congestionado.

Más hule

El picador *Memento*, en un tumbo, es conducido á la enfermería con una gran contusión.

Toma el *pajarraco* cinco puyazos, sin mas consecuencias y vuelve à saltar la barrera.

Se le pusieron cinco palitroques.

Villita muletea brevemente y suelta un buen volapié. (Música.)

Quinto

Se llama *Frascuelo.*

El *Conejo* dá varios lances que le valen palmas.

En los quites vuelve à conquistarlas en unión de *Villita.*

Toma el bicho siete puyazos sin consecuencias.

Los espadas cojen los palos y coloca *Conejo* un par superior y uno desigual *Villita.*

Este se luce con la muleta, pero està poco afortunado al herir.

Sexto

Pandereto. Aguanta tres varas y al cambiarse la suerte se promueve un escándalo mayúsculo.

El picador Postigo sufrió un golpe en las mandíbulas.

El *Chato* y el *Isleño*, cumplen con los palos.

Villita dà varios pases y pincha.

Al intentar herir nuevamente, se le cuela *Pandereto*, y engancha al diestro, zarandeándolo.

Villita sufre un fuerte varetazo en el estómago, pero continúa la lidia.

Pincha en hueso, coloca media estocada buena y descabella al segundo intento.

Siguen los novillos

Múrcia 18, 6-50 t.

Novillos de Alamo, pequeños. No mataron ningun caballo.

Revertito trabajó con valentía siendo ovacionado.

Gallito chico no toreó por haber tenido que marchar á Sevilla, donde su padre se encuentra en grave estado. Le sustituyó *Reondo.*—*Bautista.* (?)

Otra corrida

Valladolid 18, 8 n.

Los toros de Mosco han resultado mansos, matando cuatro caballos.

El *Mancheguito* y Velasco han estado regulares.

Capita bien.—*Federico* (?)

Mas novillos

Cadiz 18, 8 n.

De los toros de Surga, lidiados hoy, tres fueron buenos y tres malos.

Padilla en el primero hizo una faena breve, atizando una estocada buena.

En el segundo empleó dos pinchazos y una estocada delantera.

En el tercero un pinchazo, media estocada, una en buen sitio y un descabello.

En quites bien.

Le tocaron los toros mejores.

Guerrerito ejecutó con el primero un trasteo inteligente, despachándolo de una gran estocada, que hizo innecesaria la puntilla.

Por atracarse en el segundo le resultó la estocada baja.

Con gran presteza y demostrando mucha vista, sacó el estoque. (Ovación.)

El último lo mató de varios pinchazos, media estocada y un descabello.

Pareó al quinto, colocando un buen par al quiebro.

En quites muy activo y oportuno.

Fué sacado de la plaza á hombros, lo mismo que Padilla.

Picando sobresalió *Calín*; en banderillas *Marinerito*, y en la brega *Páqueta.*

La entrada buena.—*Salido.*

Novillos en Málaga

Málaga 18, 10 n.

Primero

Negro, cárdeno, entrepelao.

Tomó cuatro varas de los de tanda.

Comerciante toma los palos y coloca dos pares y *Guitarro* uno. (Aplausos.)

Gavira en el primer pase de muleta sufre una colada peligrosa.

Apodérase del toro en un palmo de terreno, dando varios pases superiores, que le valen música. Un pinchazo y media estocada caida. (Ovación y oreja.)

Segundo

Negro, corniveleto, astifino.

Tomó ocho varas, matando un penco.

El picador *Morillo* es corneado, resultando ileso.

Al quite Carrillo cosechando aplausos.

Recorte y Peronda ponen tres pares medianos.

Carrillo da media estocada baja y sufre un desarme. Una entera tambien baja.

Descabella á la tercera.

Tercero

Tambien negro, chorreado en verdugo.

Tomó el bicho ocho varas.

Perdigón y *Guitarro* le adornan con tres pares de banderillas, regulares.

Gavira toma por segunda vez los trastos y da dos naturales para un pinchazo y una media superior.

Gavira se lleva el toro á la barrera y se sienta en el estribo é intenta descabellar. El toro se echa. (Música y aplausos.)

Cuarto

Es negro como los anteriores, cornigacho.

Tomó una vara y saltó la barrera.

Recibe tres varas mas y fenecen tres sardinas.

Peronda pone dos medios pares y Codes uno bueno. (Aplausos.)

Carrillo pasa al toro bailando, propinándole media estocada desde cerca. (Aplausos y oreja.)

Quinto

Retinto, ojo de perdiz y tuerto.

Con bravura toma 11 varas y mata tres caballos.

Los matadores cogen los palos y pone Gavira un par cuarteando, bueno.

Carrillo hace la misma faena.

Gavira brinda el toro al tendido de sombra.

Da algunos pases deslucidos. Pincha dos veces y sale perseguido, y termina con una contraria y baja.

Sexto

El último de la tarde era negro, chorreado en verdugo.

Aguantó siete varas.
Code le coloca par y medio de banderillas buenos y *Recorte* otro y medio.
Carrillo empieza la faena desconfiado y da media estocada cuarteando. Otra del mismo corte y sale desarmado.
Da un pinchazo y luego otra media pescuecera y una delantera.

Resúmen

Los toros de Adalid, regulares.
Caballos, diez.
Los picadores no han hecho nada de particular.
Banderilleando, los matadores y Codes.
Matando Gavira.
La entrada poca en el sol y regular en la sombra.
Los toros habían llegado despues de tres días de viaje.—*Corresponsal*.

Moret en Zaragoza

Zaragoza 18, 11-25 n.

En todas las estaciones de esta provincia han esperado comisiones numerosas el paso del señor Moret.

Las rondallas del país han cantado à la llegada del ilustre político á cada estación.

Se han disparado cohetes y se han dado muchos vivas.

En Zaragoza ha sido entusiasta el recibimiento hecho al señor Moret.

Al parar el tren diéronse vivas al exministro y al partido liberal.

El señor Moret subió á un landó, marchando detrás una larga fila de coches.

El exministro fué seguido de un numeroso público, con hachas de viento.

En las calles por donde pasó se repitieron las ovaciones.

Al pasar por el paseo de la Independencia, un inmenso gentío prorrumpió en calurosos vivas.

El señor Moret se hospeda en la casa del senador señor Moncasi.

Los fusionistas de Zaragoza están satisfechos del recibimiento hecho en esta al señor Moret.—*Fondevila*.

De Moret.—Obsequios á un general

Zaragoza 19, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Con el señor Moret han llegado á esta el marqués de Tobar y el conde de Garay.

El señor Moret ha dicho que el efecto de su discurso de mañana dependerá de las instrucciones que de Sagasta recibirá por el correo de mañana mismo.

El general Sandoval ha sido obsequiado con una serenata por la rondalla Oros, que ha sido escuchada por un público muy numeroso.

La rondalla cantó canciones alusivas al comportamiento del general en la campaña de Cuba.—*Fondevila*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

18 Julio.

Vuelven los debates periodísticos sobre los vicios de la administración de justicia. No se trata de los defectos de organización; se trata de la corrupción personal derivada de la política y consecuencia del influjo del caciquismo en los tribunales. En esta materia no se puede decir de partido determinado lo que nuestro Quevedo de Marco Bruto, quien reprendía los vicios con la virtud propia, y no con palabras. Porque todos los partidos, cual mas, cual menos, han intentado mejorar las cosas con discursos, no con viriles acciones.

Las circulares han abundado; las energías han escaseado mucho, si alguna vez desde arriba se han mostrado como las necesidades lo demandan. Ejemplo bien triste suelen ofrecer los fiscales del Supremo, no por lo que toca á menudencias como la descubierta ahora, sino en asuntos de trascendencia mayor. Aquellos funcionarios no cooperan generalmente á la mas pura y recta administración de justicia, sino con actos de complacencia para el gobierno y con documentos que no dejan tras sí huella alguna, ni jurídica, ni literaria. ¿Conviene al poder ministerial que la jurisdicción ordinaria deje el paso libre á la de guerra para procesar periódicos?

No faltará fiscal del Supremo que así lo prevenga á sus subordinados. ¿Es preciso amparar á algun hombre público de las acusaciones razonadas y fundadas de valientes denunciadores? Pues los fiscales del Supremo lo harán á maravilla cumpliendo fines políticos, muchas veces opuestos á los de la justicia. Fiscales para la prensa, fiscales para que las cosas mas ó menos limpias de estos ó los otros ayuntamientos queden sin esclarecer, fiscales para enviar á la *Gaceta* varios párrafos contra el juego, los hay, sí, tan resueltos y decididos como los pida el mas exigente ministerial, ó la rutina mas antigua que en el oficio se conozca; pero, fiscales que flagelen á los fiscales, magistrados que pongan al descubierto y corrijan las deficiencias desde mucho tiempo há existentes, esos son tan excepcionales, que sea dicho sin ofensa de nadie, pocos, muy pocos, podrán citar algun nombre. Y si al lado de esto ponemos los casos en que se hace cambiar de Sala á tales ó cuales magistrados, con intentos acaso relacionados con la impunidad de gobernadores que cometen atropellos electorales; y si cada nombre de magistrado del Supremo puede recordar otro nombre de personaje político, existiendo entre ambos, quizás, una relación estrecha, tan estrecha como la que pudiese haber entre un protector y un protegido, á nadie, absolutamente á nadie, extrañará que haya abundantes defectos en los tribunales inferiores y que de vez en cuando surjan incidentes como el reciente de Teruel, respecto del cual no está muy justificado el asombro de la prensa cuando esta guarda silencio delante de verdaderas y mas grandes desdichas judiciales.

Si la parte superior, si la cabeza está formada como acabo de recordar, fuese inocente dar golpes al resto de la organización, al poder encargado de administrar la justicia. ¿Qué han de hacer los pequeños, si los grandes reflejan en sus nombramientos, cuando no en todos sus actos, el influjo del caciquismo y de la política? En vano un día el elocuente diputado liberal señor Manteca arremeterá contra determinado juez; en vano otro día el señor Romero Girón la emprenderá en el Senado contra los intencionados errores de la justicia municipal; en vano la opinión se indignará contra el señor Romero Robledo por el traslado de un juez de Madrid; en vano tambien las gentes recordarán los pormenores de aquellos debates parlamentarios referentes á la causa Monasterio... Todo eso, y más, mucho más que hay en el fondo de la sociedad política actual, no es otra cosa que el resultado de las complacencias de arriba con relación al primer tribunal de la nación.

Vayan á él los demás méritos: vayan por el camino de sus servicios los fiscales, y estos y los magistrados del Supremo serán al cabo de algun tiempo los que consigan la enmienda del presente deplorable estado de cosas.

¿Hay derecho, hay razón, cuando menos para atacar el Jurado? En las presentes circunstancias cuando el daño está en lo alto, y tan de bulto que todo el mundo lo vé, sería una injusticia censurarlo como institución aislada y se debe deplorar su pésimo ejercicio como una rueda de la gran descompuesta máquina de la justicia. El Jurado, en Madrid—puede comprobarse por hechos diarios—tiene verdadero horror á los veredictos de culpabilidad, para los que injurian y calumnian por medio de la imprenta ¿Por qué en un pueblo tan culto como Madrid, con jurados casi siempre entendidos, se corrompen de esta manera las costumbres hasta el punto de que los difamadores de la honra ajena hallan pocas veces correctivo en los encargados de administrar justicia? Pues la causa de ello estriba precisamente en las mismas complacencias de arriba. Los jurados no quieren la impunidad para los que ataquen á los pequeños y la severidad para los que atacan á los poderosos. Para que éstos puedan ser libremente flagelados, comienzan los jurados por absolver á todos los que critican cualquier acto de la administración.

Y por ahí se desmoraliza la ley, el Jurado, la administración y la crítica. Hay que comenzar la corrección por la cabeza.

INCÓGNITO.

Noticias locales

El gobernador civil ha nombrado la comisión auxiliadora en esta provincia de la junta central de propaganda y organización del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía que se ha de celebrar en Madrid en Abril del año próximo. Dicha comisión la forman: el gobernador, señor barón de la Vega, presidente; el alcalde, señor R. de Rivas, vicepresidente; los catedráticos de la Escuela de Medicina señores Laborde, Moreno y Lupiañez; los vocales médicos de la Junta provincial de Sanidad, señores Marquez y Sanchez; el director de sanidad marítima señor Amo: el inspector de sanidad militar señor Casas; el director del hospital militar señor Magro; un médico higienista; los médicos señores La Rosa y Rubio; el ingeniero agrónomo señor Noriega; un ingeniero militar que designará el capitan general; los arquitectos señor Alvarez y Saenz, y el veterinario señor Espejo.

Esta comisión se constituirá el próximo jueves á las once de la mañana en el despacho del gobernador civil.

Esta tarde ha terminado el jubileo circular en la iglesia de la Santísima Trinidad y con el tríduo celebrado en honor de las gloríosas vírgenes mártires Santa Justa y Rufina. Despues de rezada la novena subió á la cátedra sagrada el muy reverendo padre señor licenciado don Francisco Máximo Alvarez, cura propio de San Martín y misionero apostólico, el que ensalzó las virtudes de las patronas sevillanas.

Seguidamente se verificó la procesión claustral con S. D. M. bajo palio, á la que acompañaban los alumnos internos del colegio Salesiano con luces y estandartes, la hermandad del Sagrado Decreto, los padres Salesianos y la banda de música interna de dicho colegio. Terminaron estos actos con la bendición sacramental.

Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia del hospicio provincial la fiesta de San Vicente de Paul. Oficiaron las hermanas y niñas acogidas en dicho establecimiento, cantándose con maravillosa maestría motetes é himnos dedicados al glorioso santo. Por la tarde despues de los ejercicios de costumbre hubo sermón, predicando el señor Roca y Ponsa, terminando tan solemnes cultos con la bendición sacramental. Tambien se ha servido hoy, costeada por la Diputación provincial, una extraordinaria y abundante comida á todos los acogidos en este establecimiento benéfico.

El jefe de la estación de Marchena ha telegrafiado al señor gobernador civil participándole que la máquina de reserva que regresaba aislada de Osuna, de verificar la doble tracción del tren núm. 34, ha arrollado al guarda de noche de la estación de Marchena, fracturándole el pie derecho.

En el tren mixto de esta noche saldrá para Madrid el joven aficionado al toreo que se fugó de la casa paterna en la corte, viniendo á esta capital á *estudiar* el arte de Montes.

Los tres niños que se escaparon el domingo anterior del Hospicio de esta capital, se encuentran en Villamanrique amparados en la casa de una vecina de dicha villa. La guardia civil los conducirá á esta capital ingresando de nuevo en el benéfico establecimiento del que se fugaron.

Esta tarde ha ingresado en el Hospicio un niño que se fugó ayer del mismo, y que fué encontrado á las altas horas de la noche en la vía pública por los agentes de la autoridad.

Cuantas personas van al puente de Isabel II en estas noches de calor, con el propósito de tomar el fresco, se lamentan de que la mayoría de los asientos del mismo estén ocupados por hombres que, tomando aquellos por lecho, se acuestan á la *Bartola*.

Los guardias municipales debían evitar estos abusos.

Se interesa la presentación de don Francisco Cabrera Malaver y doña Manuela Cabrera Fajardo, en la secretaría de esta delegación de Hacienda.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 11.190 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se encuentra en esta capital el juez de Chucena (Huelva), don Manuel Sixto Gutierrez, y el médico titular de Escacena del Campo, don Gonzalo Gutierrez Marin.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de la Palma, don Manuel Sordo y Merodio.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que padece la madre del joven pintor don Aníbal Alvarez.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Herrera ha detenido en la villa de El Rubio à José Luque Llamas (a) *Pepe Catite*, como cómplice en el robo de caballerías á mano armada, cometido en la madrugada del 30 de Agosto del año 1895 en el término de Ecija, cuyos semovientes eran de la propiedad de don Carlos Calmena.

Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado instructor de Ecija.

—En la carretera próximo á Bollullos de la Mitación fueron detenidos por la benemérita los hermanos vecinos de Alcalá del Río José y Manuel Muñoz Jimenez por haber herido en la cabeza á su compañero de viaje Fernando Bernal Dominguez.

El herido fué curado por el médico titular de dicha villa.

—La de Guadalcanal ha detenido á un sugeto llamado Francisco Carpio Perez, que conducía una caballería de dudosa procedencia y carecía de la guía correspondiente.

Los vecinos de la calle del Espíritu Santo se quejan de la falta de policía urbana que hay en aquella vía. Algunos vecinos despreocupados arrojan la basura en las tapias del convento, donde permanecen la mayor parte del día y toda la noche emanando olores desagradables y nocivos á la salud.

Desde el día 1.º del corriente los notarios están obligados á fijar un sello de diez céntimos junto al de una peseta en cada uno de los pliegos que forman las matrices de los protocolos, y en las copias que expidan otro que equivalga al 10 por 100 del valor del sello principal y uno de cinco céntimos en cada uno de los pliegos de las mismas, de importe 0'75 pesetas. Cuando el sello del primer pliego de la copia sea de esta última clase solo corresponderá un timbre de cinco céntimos.

En el correo de esta tarde habrán salido para Chipiona el teniente fiscal de esta Audiencia don Ramón Cajigas y su señora.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la distinguida señora del rico propietario don Manuel Herrera.

La Junta provincial de Instrucción pública ha comunicado á la de Cadiz el nombramiento de don Julian de la Cuadra para regente de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta capital. Dicho profesor ha llegado á Sevilla y mañana tomará posesión de la plaza que en reñidas oposiciones ha obtenido.

El gobernador civil señor barón de la Vega ha pedido informes al concejal señor Esquivias, que presidió ayer tarde la corrida de novillos, acerca de las manifestaciones hechas por algunos periódicos respecto á incumplimiento del cartel por parte de la empresa, la cual había anunciado banderilleros que no salieron á torear. El gobernador espera á saber oficialmente que la falta se ha cometido para imponer á la empresa un fuerte correctivo. Merecerá muchos elogios el señor Leguina si se confirman sus rectos propósitos.

Se encuentra enfermo el inspector de primera enseñanza de la provincia señor Arocha. La enfermedad es leve.

En virtud de concurso ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de Lebrija don Pedro Maymó.

Hoy se ha encargado del octavo distrito municipal el teniente de alcalde señor Isern.

El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta ha ingresado 382 pesetas por atenciones de primera enseñanza; el de Puebla de Cazalla 551'40; el de Algámitas 314'81; el de Pruna 49'32, y el de Casariche 636; quedando todos ellos al corriente por dichas obligaciones.

Ha llegado á esta capital, instalándose en su magnífica morada, donde pasará el verano, la señora condesa de Castilleja.

Despues de pasar unos días en Sevilla ha marchado á Osuna el alcalde de dicha villa señor Soto. Esta tarde visitó al gobernador civil, conferenciando con él breves instantes.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Mañana miércoles, á la una de la tarde, tendrá lugar en la notaria del señor Riaño, Monsalves, 1, la subasta voluntaria de la casa calle Cruces, núm 6.

Por las muchas personas que en estos días han visitado la finca y las que han concurrido à la notaría á enterarse del pliego de condiciones se ve el interés del público en adquirir una finca en menos de la mitad de su valor.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Cazalla, Alanís y Mairena del Alcor.

Ha tomado posesión de la escuela superior de Osuna don Miguel Cobos y Blanco.

Nos dice nuestro corresponsal en Carmona:

«Con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico en el Casino de Carmona, acordó aquella culta sociedad celebrar un baile, al que fueron invitadas las familias mas distinguidas de esta población.

Con tal motivo, el señor don Diego Lopez de Morla (á quien interesantes quehaceres alejaron de la agradable reunión), exhornó de motu propio la fachada y salones del elegante casino con profusión de luces de incandescencia y arcos voltáicos, entre cuyos refulgentes rayos realzaban su singular belleza las incomparables hijas de la histórica ciudad.

Aunque inexcusables atenciones nos impidieron asistir á tan hermoso acto, sabemos por los que tuvieron la dicha de hallarse presentes, que la hermosura y la belleza compitieron ventajosamente con la esplendente luz que rebosaban los ámplios salones de la culta sociedad.

Prueba de ello la presencia de las señoritas de Cortes, Corona Mendez, Blanco, Gomez, Acal y Cámara y otras innumerables que sería ocioso nombrar.»

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Dos-Hermanas.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que el servicio de revacunación se practique en la forma siguiente: Los martes, miércoles y jueves en el Matadero y los viernes y sábados en Capuchinos.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolición de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de Alcázares.

El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente, con la misma solemnidad que en años anteriores, la imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imagen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporación. En honor de la Santísima Vírgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres.

Durante la lidia de la corrida de ayer entraron en la enfermería de la plaza de toros cuatro toreros y un espectador con heridas y contusiones. Dos de los primeros, el espada *Valentín* y el banderillero *Mono*, tenían cornadas de alguna consideración. Los médicos encargados de la asistencia del benéfico departamento pusieron la mayor atención en la curación de las heridas, pero tropezaban con la falta de medicamentos en el botiquín de la plaza, en el que no había agua sublimada, tan necesaria en las primeras curas, y medicamento tan común y aceptado por todos los médicos modernos. La empresa, á cuyo cargo está el nombramiento de farmacéutico para el servicio de la plaza, así como el de médicos, debiera vigilar que el botiquin esté surtido con todas las medicinas que los adelantos modernos exigen. Ayer fué una novillada, y unos desgraciados los que entraron en la enfermería, pero tal vez mañana tenga la desgracia de ser herido un matador de fama, y no porque éstos sean de mejor madera que aquéllos, y exigir reclamaciones por la deficiencia de la cura que hasta puede llegar á poner en peligro la vida del herido, pues sabido es que de la primera cura depende el éxito de una operación.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Llamamos la atención por lo interesante, del anuncio «Subasta voluntaria, calle Cruces número 6», que publicamos en la cuarta plana.

En el comedor llamado el puente de Triana, de la venta de Eritaña, se celebró anoche el banquete en honor del concejal señor Lemus. Este ocupó la presidencia, sentando á su derecha al abogado del Estado don Antonio Cobos, y á la izquierda el corresponsal de *El Imparcial* don Antonio Gonzalez Ruiz. Asistieron los comerciantes don José Medina, don Joaquin Elena, don Rafael Virtudes, don Francisco Cañete, don José María Sierra, don Abraam Sabal, don David Pilo, don Marcelino Ginabreda, don Guillermo Varona, don Luis Jimenez, don Antonio García, don Francisco Repiso, don José Nieto, los procuradores don Manuel Jimenez y don Rafael Valle, el conocido industrial don José Juliá, don Luis Vilar, don Manuel Ortega, el secretario del juzgado municipal del Salvador don José Salazar, los médicos militares don Francisco Muñoz y don Juan de Lemus, el auditor de la armada señor Arredondo, el farmacéutico señor Lemus y el distinguido madrileño don Andrés Cánovas.

Los señores Medina y Virtudes, brindaron cariñosamente por el obsequiado, el cual, con sentidísimas y brillantes frases, demostró su gratitud por el obsequio al que no se creía acreedor, terminando con un período muy elocuente que ensalzó las excelencias del hombre de trabajo, de la amistad y de la honradez. La fiesta resultó deliciosa y fué amenizada por un sexteto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 16 párvulos.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1896-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100.

Los cupones se presentarán desde el dia 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el "recibí,, el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas Sucursales —Madrid 9 de Julio de 1897. El secretario general, ISIDRO TORRES MUÑOZ.

Venta de pinos

Se venden todos los del pinar de la Marmoleja, término de Almonte (Huelva), con arreglo al pliego de condiciones que facilitará don José García Lopez, administrador del Excmo. Sr. Duque de Alba. Palacio de las Dueñas. Sevilla.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Aurea, virgen y mártir.
Santo de mañana.—San Elías, profeta y fraile.
Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa Librada, rito doble de segunda clase, color encarnado.
Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Julio de 1897.
Servicio para el 20.
Jefe de dia: el comandante de artillería don José de Llano.
Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.
Parada: Granada, segundo turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

LAS ALTERNATIVAS

Siga la danza

El número de *El Nacional* llegado hoy á Sevilla publica un artículo firmado por el escritor taurino *Hache*, en el que se copian y comentan ciertos párrafos del articulillo que acerca de las alternativas tuve el gusto de publicar en este periódico el día 14 del corriente; y como quiera que el escritor madrileño, barriendo para casa, consigna ciertas manifestaciones dignas de ser contestadas, voy á dedicarle algunos párrafos al señor de *Hache*, despues de copiar literalmente su artículo que dice así:

LAS PLAZAS DE TOROS

SEVILLA-MADRID

Despues de la clausura del circo sevillano, éste abre hoy sus puertas y tendrá lugar una novillada con reses de don Antonio Halcón, que serán estoqueadas por Valentín, *Pulguita chico* y el *Barquero*.

Celebrada aquella, la empresa tiene acordado no dar espectáculo alguno hasta la feria de San Miguel, el 30 de Setiembre, á excepción del día 15 de Agosto, en que es probable organice otra novillada.

¡¡Dos novilladas en el trascurso del verano!!

* * *

Parece que la empresa de dicha plaza andaluza en vista del escaso público que concurría á las novilladas determinó suspenderlas.

Conocemos el estado en que se halla la afición en Sevilla, donde ámas de tres años consecutivos, hemos pasado largas temporadas en la época de ferias, única en que á las corridas que es costumbre celebrar, acude bastante gente, pero nunca hubiéramos creido llegara día en que por falta de espectadores fuera preciso cerrar el coso de «la cuna del toreo, país donde se reconcentran todos los elementos de la fiesta nacional por excelencia...» frase típica sevillana.

No se nos oculta que la culpa de lo que allí ocurre la tiene en gran parte la empresa, por la mala organización de las novilladas celebradas.

Lo mismo aquélla, que la que por aquí tenemos en la actualidad, como en las anteriores, todas van á su negocio, y por *ende* son raros, rarísimos, los días en que el espectáculo tiene atractivos para los que carecen de afición.

¿Cuales son los de la corrida de hoy, por

R. I. P. A.

Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON RAFAEL RAMOS REJANO

falleció el 21 de Julio de 1896

Todas las misas que se celebren el miércoles 21 del corriente, en la iglesia del Santo Angel, así como el manifiesto de ocho á diez de la mañana, y la misa solemne de Requiem con responso que se dirá despues de ocultar se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, padres y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á estos actos religiosos.

El Excmo. señor arzobispo de Sevilla concede ochenta días de indulgencia y cuarenta el Excmo. señor Obispo de Cadiz á todos los fieles que dieran una limosna, oyeren el santo sacrificio de la misa, aplicaren la sagrada comunión, rezaren una parte de rosario, una oración cualquiera de las aprobadas por la iglesia, en sufragio del alma de dicho señor.

ejemplo? Y, sin embargo, puede asegurarse que habrá buena entrada.

En nuestro circo, por malo que el espectáculo sea, raro es el día en que no hay entrada suficiente para no perder.

Hay que convencerse, afición como la de la corte no existe en punto alguno.

¿Qué ocurriría en la capital andaluza, si en el espacio que media entre el 18 de Abril y el 27 de Junio se hubieran celebrado 19 corridas de toros?

¡Pobre del empresario!

Pues en el coso madrileño, en las 14 funciones de la primera temporada, solamente por el concepto de abono, excedió el ingreso de 80.000 duros.

Esto dicho, ¿no ha de asombrarnos leer en EL NOTICIERO SEVILLANO que prescindiendo del elemento flotante que concurre al espectáculo, queda aquí un número de aficionados que no es mucho mayor que el que se reune en la plaza andaluza?

No merecen réplica ciertos argumentos, y nos abstenemos de hacerlo, con mayor razón, cuanto que el articulista de aquel periódico asegura que en días de toros en Madrid es punto menos que imposible gestionar asunto alguno. ¡Pues esto precisamente demuestra la afición que aquí hay, señor *Nene!*

Todo, absolutamente todo, su artículo, á excepción del quinto párrafo, que habla de las plazas de Maestranzas, podría ser rebatido; pero es inútil discutir con quien sienta una proposición *cerrada* en la que se adivina, aunque no se lee, la frase sacramental de «no ha lugar á deliberar.»

Esto queda probado copiando las palabras con que el referido artículo termina:

«Ya que las cuestiones taurinas son las únicas en las que en Madrid no se ejerce el monopolio, defendamos á *muleta* y espada nuestro derecho para que no se centralice lo único que queda disperso por las provincias».

Así, así; á ver si nos vemos precisados á cerrar esta plaza por no tener quien toree ni ganaderos que quieran vender toros para Madrid.

Pobres aficionados; ¡cómo vamos á quedar!

Pues es sabido que *l'unión fait la force.*

HACHE.

Ya ven los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO como el cajero de la empresa de Madrid contesta mi artículo sobre las alternativas.

Con el socorrido y cómodo pretexto de que no merece contestación cuanto en aquel se dice, lo *deja vivo* y solo se cuida de atacarlo por aquellos puntos que juzga vulnerables, utilizando al intento y con gran ironía el tono lastimero.

Despues de la contestación, la contienda queda en el mismo estado. Cualquiera que fría y desapasionadamente lea los dos artículos no podrá por menos que exclamar: «Pues si todos los argumentos que el señor *Hache* puede aducir para demostrar que la plaza de Madrid es la única que debe conceder las alternativas, se reducen á los espuestos, es preciso convenir que lejos de conceder este derecho á la referida plaza habrá que dárselo á todas las de España.»

Mientras otro argumento no se presente perderán el tiempo los madrileños porque á nadie logran convencer.

Ninguno pone en tela de juicio que la plaza de Madrid es la que organiza mayor número de corridas de toros.

Tampoco se niega que hayan ingresado en las arcas de Bartolo muchos miles de duros; lo que sí se dice, y no se contesta por nadie, es que la plaza de Madrid no tiene preferente derecho sobre ninguna otra para dar las alternativas, y mientras no se den razones para demostrarlo, los *provincianos rurales* seguiremos protestando de la conducta de los madrileños.

Madrid no tiene derecho más claro que Barcelona, Valencia, Bilbao, etc., etc. Insistir sobre esto me parece enteramente inútil.

Ni los elementos de la fiesta se reconcentran en Madrid, ni allí está tampoco el núcleo de la afición. Aunque ambas cosas se reunieran en la corte, no sería esta razón suficiente para fundar el pretendido derecho.

Respecto á la clausura de la plaza de Sevilla diré al señor *Hache* que esto no ha ocurrido nunca más que en el presente año, en el que, para desgracia nuestra, explota el negocio un empresario madrileño, que bien pudo haber arrendado la plaza de Madrid; en cambio la afición madrileña hace muchas temporadas que no se muestra tan vigorosa como en la presente, y es coincidencia digna de notarse, que esto ha ocurrido cuando rige la plaza el insigne Bartolo, el que siempre fué empresario de Sevilla.

El duque de la Roca combinó malísimos carteles para esta plaza.

Bartolo llevó á la de Madrid á Mazzantini, *Guerrita*, Reverte, Fuentes y *Bombita* como *platos fuertes*, y para sustituirlos en sus salidas, contrató á otra porción de diestros muy apreciables. Así le ha resultado el negocio á uno y otro.

Si por efecto de la sistemática oposición que á las alternativas concedidas en otras plazas se hace en Madrid, se disgustaran los lidiadores *rurales* y contrajeran entre sí el compromiso de no torear en el circo de la corte, ¡aviados iban á estar los madrileños con los elementos propios!

En la necesidad de organizar corridas, cederían la plaza al duque de la Roca que para ello se pinta solo, y éste contrataría para las dos temporadas, á los célebres diestros *Tremendo*, *Método*, *Chico Mejías*, *Trallero*, *Urositas*, *Escabechero*, *Guitarra*, *Curro*, *Enagüitas* y otros por el estilo. Con semejante cartel obtendría en Madrid el duque de la Roca ganancias exhorbitantes, y los empresarios de provincias perderían el dinero dando corridas en las que trabajasen los *maletas* Mazzantini, *Guerrita*, Reverte, Fuentes y *Bombita*.

Firmada por *Varios aficionados*, he recibido una carta en la que se aprecia el trabajo del novillero *El Barquero* en la corrida de ayer. Conforme con las opiniones de mis comunicantes y muy agradecido á sus inmerecidos elogios, pero deben comprender que lo apremiante de la hora en que se escriben las reseñas y el espacio de que dispongo, no me permiten estenderme en ciertas clases de consideraciones.

En síntesis, cuanto dicen los *aficionados* es lo dicho por mí en los *comentarios* de ayer.

EL NENE.

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

La nueva fase que á juzgar por las averiguaciones practicadas en el día de ayer parecía tomar este asunto, ha quedado hoy completamente deshecha, volviendo las cosas á su primitivo estado de duda é incertidumbre sobre las novelescas suposiciones á que se presta el hallazgo de los cadáveres en la iglesia de San Pedro.

Así al menos lo indica la inactividad en que ha permanecido el juzgado en cuanto á la práctica de diligencias se refiere y las afirmaciones que nos ha hecho

El nuevo sacristan

Como es sabido es un joven de 25 años, muy conocido en Sevilla por haber sido desde muy niño acólito en la parroquia de Santa Cruz y ayudante de la sacristía en la misma iglesia.

Con propósito de comprobar la especie que ayer acojimos sobre que una mujer le había visitado, haciéndole algunas proposiciones que segun se aseguraba estaban relacionadas con el asunto que nos ocupa, le visitamos hoy.

Miguel—que así se nombra—nos dijo es completamente inexacto que una matrona le hubiera visitado, y que si bien es cierto que una mujer estuvo hace dos días á verle fué solamente con objeto de que él la recomendase á algun presbítero que necesitara una ama de llaves.

El, por única contestación—segun nos aseguró—abrió la puerta, y diciendo que él *no era acomodador de amas*, la puso en la calle.

Nada nuevo sabía sobre la marcha que la averiguación de los hechos llevaba, pues se había limitado á arreglar la iglesia y no había hecho caso de los rumores del público.

El juzgado

Se ha limitado hoy, como hemos dicho, á ocuparse del despacho ordinario en el palacio de Justicia, terminado el cual se constituyó en la carcel, levantando la incomunicación á los tres detenidos y poniendo en libertad á la mujer del sacristan y á su hijo, aunque con la obligación de presentarse en el juzgado los días 15 y 30 de cada mes; pues continuarán procesados aunque en libertad.

Acto seguido se puso en práctica la órden judicial mediando entre el sacristan y su familia una despedida tan conmovedora como tierna.

Despues de practicada esta diligencia, el juzgado se retiró á descansar, suspendiendo las actuaciones de este proceso.

Declaraciones del sacristan

Levantada la incomunicación del sacristan, uno de nuestros compañeros se personó en la cárcel, pudiendo gracias á la amabilidad del director del establecimiento penal, don Pedro García, ponerse al habla con Orellana, que segun nos manifestó nació el 11 de Enero del año de 1827, en la feligresía de San Roman y que desde muy joven se dedicó á la profesión de monaguillo, ascendiendo luego á sacristan y entrando en la parroquia de San Pedro donde lleva mas de 50 años ejerciendo este cargo.

Su aspecto es simpático, bajo de estatura, algo calvo y completamente blanco el pelo.

Su fisonomía es algo parada, quizá por su avanzada edad, y un temblor nervioso tiene en contínua agitación sus brazos y manos.

A las preguntas que le hicimos contestó con trabajo, y el interrogatorio se hizo muy penoso, dada su falta de un oido, cosa que hace preciso hablarle bastante alto.

Nos manifestó que aunque era cierto que en algunas ocasiones había depositado fetos en el zaquizamí del departamento que habitaba, no fué por lucro ni porque estuviera dedicado á este negocio.

Solo obedecía esta determinación suya á evitar la intervención del juzgado en una cosa tan insignificante; pero que desde hace próximamente dos años, que el juez señor Lezameta estuvo en la iglesia á levantar un feto encontrado en un confesonario y le amenazó con meterlo en la cárcel si no avisaba al juzgado cuantas veces sucediera lo propio, no ha vuelto á depositar mas cadáveres en el mencionado lugar.

En su juventud nos dijo que lo había hecho, pero no por él, sino que cuando, como es costumbre, se presentaba alguna persona en la sacristía con propósito de que se hiciera algun enterramiento clandestino, la mandaba á la iglesia de los Terceros, donde un su amigo llamado Corpas, hojalatero y sacristan, hacía el enterramiento.

Solo—dice—he depositado en el zaquizamí uno ó dos restos de personas mayores que me dieron hace mas de 14 años para que los enterrara en la bóveda de la iglesia; pero que yo por no levantar la tapa de dicha bóveda, que es muy pesada, y tambien porque no sospechara ni el cura ni mi familia, *los quité de enmedio*, depositándolos donde han sido encontrados, y por cuyo servicio me dieron dos duros.

Se extrañó de la cantidad de cajones encontrados, pues segun asegura, no ha llevado á dicho sitio mas que los restos de las personas mayores antes mencionadas y dos fetos que hace próximamente dos años halló en la iglesia.

Inútiles fueron cuantas preguntas le hicimos sobre la presencia de los otros cajones, que afirma no haber depositado él.

Tambien negó haber tenido complicidad con nadie, ni aún con su familia, en la comisión de estos enterramientos, pues lo hacía en secreto y cuando nadie podía verlo.

Sobre la petición de un cajón que uno de los monagos le hizo, creyó se refería á unos cajones vacíos que él tenía en su casa y que por hacerle falta le negó al pedigüeño; y nunca sospechaba que pudiera haberse referido á los cajones escondidos, cuya existencia creía ignorada de todos.

Negó en absoluto que estuviera en combinación con una matrona ni con mujer alguna para hacer enterramientos secretos mediante la entrega de alguna suma y á una mujer que con frecuencia iba á llevarle cajones la mandó siempre á los Terceros donde se entendería con Corpas.

Dijo no recordar quien fuera ni á que sexo pertenecía la persona que le entregó los restos grandes.

Se explica el descubrimiento de los cajones por la curiosidad de los monagos.

—*Esos me han perdido*—dijo— y se extrañó que dos de ellos estuvieran fuera de la paja porque él los había *guardado á conciencia* cuando los depositó en el zaquizamí.

Es de suponer que los monagos lo sacaran cuando se decidieron á abrirlos.

Siente más que nada la prisión de su mujer é hijo, inocentes de todo punto, á pesar de que así se lo había manifestado al juez con repetición cuando decretó que fueran detenidos.

Durante su estancia en la celda de comunicación dice que no ha podido dormir á causa de la pena que la detención de su familia le proporcionaba.

Hizo protestas de la gran amistad que desde muy antiguo le unía con los vecinos Ignacio Inurria y José de los Reyes, á los que nunca hizo la menor revelación de sus enterramientos.

En vista de haber circulado el rumor de que Orellana era el que hace muchos años arrancó de un mordisco un dedo de la mano al canónigo entonces de esta Catedral señor Calomarde, le preguntamos sobre la veracidad de este rumor, y nos dijo haber sido un sobrino suyo llamado Tomás Orellana, que por una discusión entablada con dicho canónigo, éste le agarró por el cuello, y en defensa propia le mordió su sobrino, quedándose con el dedo en la boca.

De resultas de este mordisco la gangrena impuso la amputación del brazo al canónigo, de cuyas resultas murió.

Al despedirnos de Orellana nos dijo que aunque no tenía aún designado abogado defensor, había pensado en rogar á don José Velasco, único que conocía, que se encargara de su defensa.

Cuando ingresó en el patio continuó escribiendo para su familia.

Los cadáveres

Los 16 cajones fueron trasladados esta mañana del departamento anatómico al depósito del cementerio de San Fernando, donde continuaban á última hora de esta tarde, sin que se pueda asegurar cuando decretará el juzgado su entierro.

Otros detalles

En la casa del sacristan, Gerona, 20, no se había presentado á última hora de esta tarde la mujer del Orellana, Rosario Lucena, y sí únicamente su hijo Francisco, que como hemos dicho, ha sido puesto en libertad.

—El cura de la parroquia de San Pedro ordenó esta mañana que se levantaran las tablas que tapaban el techo del artesonado y en cuyo hueco fueron depositados los cajones.

El motivo de este mandato se explica por la necesidad de limpieza en que aquel sitio se encuentra.

Conferencias pedagógicas

Han comenzado hoy, segun se anunció, en uno de los salones de la Escuela Normal de Maestras.

Ocupó la presidencia el director interino de la Normal de Maestros señor don Julian M. de la Cruz y Cuervas, que inauguró las conferencias en nombre de S. M. el rey, y nombró presidente, por estar él encargado del desarrollo del primer tema al señor Arredondo, y secretarios á los señores Olloqui y Nieto.

Seguidamente el señor Cruz y Cuervas usó de la palabra, pronunciando un discurso elocuente acerca del sistema pedagógico de Pestalozzi.

Antes de entrar en materia, el conferenciante dedicó un recuerdo á la memoria del profesor señor Gonzalez Alonso, recientemente fallecido; é hizo la presentación del nuevo regente de la escuela práctica, agregada á la Normal de Maestros, señor Cuadra.

Dividió el señor Cruz su discurso en tres partes. En la primera hizo una detallada biografía de Pestalozzi: bosquejó en la segunda sus obras; y en la última estudió el sistema y método del gran pedagogo, determinando los principios en que se funda y sosteniendo que el desarrollo de las facultades humanas debe procurarse segun las leyes de la naturaleza, siendo el principal deber del maestro, si ha de conseguir un buen resultado, estudiar con detenimiento los medios apropiados á aquél.

Por lo escrito se comprenderá que el discurso del señor Cruz ha sido un estudio completo de la obra pedagógica de Pestalozzi; y si á esto se agrega que el disertante habló con sencillez, claridad y elocuencia, se comprenderá que durante mas de hora y media cautivara el joven profesor la atención del ilustrado auditorio.

De este recordamos á los profesores de la Escuela Normal señores Arredondo y Ponce de León; las maestras, señoras Palacios, Muñoz Tábora, Galan y Castro, entre otras; los maestros, señores Cuervas, Guerra, Perez y Marquez, Cordón, Blanco, Reyes, Cuadra, Mangas, Contreras, Carranco y los de Castilleja del Campo, Gelves, Aznalcóllar, Castilleja de la Cuesta, Montellano, Alcalá de Guadaira, tres de Utrera, los auxiliares de Constantina y el Viso y otros más que no recordamos.

Estaban tambien el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor Cruz y varias otras personas conocidas.

Mañana desarrollará el segundo tema el señor Montes Cordón.

Noticias generales

La dirección de uno de los dos tranvías de Bilbao, considerando concejales á los tres socialistas incapacitados para ejercer el cargo, les ha remitido un billete de libre circulación por la línea.

—Se dice que el Papa se propone dirigir á los obispos una instrucción relativa á la música sagrada, y especialmente al violín, cuyo uso aconsejará proscribir tanto en solos como en orquesta.

—Dice un periódico de Zaragoza que, considerando el alcalde de aquella población, señor Pamplona, que los restos de Lanuza están depositados en sitio que considera impropio, ha dispuesto que aquellos restos sean colocados en una urna construida á propósito, la cual tendrá un cristal para poderlos ver sin necesidad de abrirla, y se instalará en el despacho de la alcaldía.

—Al ayuntamiento de Burgos han sido devueltos anónimamente dos huesos del Cid y de doña Jimena, que habían sido sustraídos de la urna que está depositada en la capilla de las Casas Consistoriales.

—Ha fallecido en Barcelona el notable actor cómico Domnigo García, uno de los graciosos de la buena escuela.

Huyendo siempre de las *morcillas*, á que tan aficionados son los actores del día, desempeñó con gran aplauso el teatro antiguo.

Los sainetes de don Ramón de la Cruz no han tenido seguramente mejor intérprete.

En el repertorio moderno todos los aficionados al arte escénico recuerdan el *tendero* de *Durand y Durand*, el viejo de las *Sorpresas del divorcio* y el inspector de policía del *Divorciémonos*.

—Segun un periódico manresano, de algunos días á esta parte aumenta en aquella ciudad en proporciones aterradoras una enfermedad que ataca á los niños, y á la cual algunos médicos han calificado de cólera infantil.

—Anteayer cumplió 100 años la señora Sandiere Beauvau-Braon, que hace mucho tiempo reside en San Sebastian.

En su juventud llegó á distinguirse como excelente artista.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Las aguas del Lozoya

Madrid 19, 8 m.

Los periódicos siguen ocupándose de las aguas del Lozoya. Estas continúan teniendo sabor desagradable.

El conde de Peña-Ramiro ha citado para hoy á la junta de Sanidad.

Desde Cayo Hueso

Madrid 19, 8-30 m.

El Imparcial ha recibido un extenso telegrama que le expiden desde Cayo Hueso, hablando de los asuntos cubanos.

Importantes personalidades de la Unión Constitucional han desistido de comprar acciones del *Diario de la Marina*.

Don Santos Guzman ha celebrado frecuentes entrevistas con el marqués de Rabell para que acepte la jefatura del nuevo partido español, aceptando el nuevo régimen.

En caso de realizarse la fusión, el diputado Berges se encargaría de la dirección del *Diario de la Marina*, retirándose de la política don Santos Guzman para allanar el camino.

Cree este último indispensable apoyar al señor Cánovas para contrarrestar la autonomía del señor Sagasta, debiendo formarse un partido español grande y unido contra los excesivos avances de la política colonial.

Muchos reformistas se niegan á secundar la política del marqués de Rabell, alegando que la evolución acentuaría la nota española, pero ahondaría la división entre peninsulares y cubanos.

Se na prohibido á los periódicos de la Habana la publicación de noticias de nuevas declaraciones de Sagasta en sentido autonomista.

El señor Galvez, prohombre de los autonomistas, ha manifestado su extrañeza por la prohibición, siendo legal la propaganda autonomista.

—Las últimas noticias de la guerra son poco favorables.

Aumenta la agitación de los rebeldes en la provincia de la Habana.

Han abandonado á Bayamo sus habitantes, dirigiéndose á Manzanillo y á Veguitas.

En el arsenal de la Habana huelgan 500 obreros á quien se les debían seis meses.

El arsenal está casi abandonado por carecer de elementos.

"Meeting" republicano

Madrid 19, 9 m.

En Segovia se celebró anoche un *meeting* de propaganda republicana que presidieron los señores Azcárate, Morayta y Artola.

Antes hubo banquete, pronunciándose entusiastas brindis y recibiéndose muchas adhesiones á la fusión republicana.

El señor Azcárate pronunció un discurso notable.

Calificó à la prensa monárquica de ser la única revolucionaria.

Ella, dijo, crea un espíritu, el espíritu de hostilidad al orden político existente; solo nos deja la misión á lo que pudiera ocurrir al solucionarse el problema de Cuba.

Defendió la ley arancelaria y la autonomía á las islas coloniales, aunque teme llegue tarde.

Recordó que merced á la autonomía concedida al Canadá, siempre tendrá Inglaterra brazos allí para la defensa de la patria.

Los desaciertos de nuestros gobiernos pueden llevar al país á grandes desesperaciones, volviendo los ojos á don Cárlos.

Censuró el falseamiento del parlamento cerrando las Córtes cuando graves problemas agitan á la nación y coincidiendo con reformas económicas que nos arruinan.

El señor Azcárate terminó su notable discurso haciendo un llamamiento á los republicanos retraidos ó cansados.

Ha llegado el instante —dijo—de prepararse á recojer la herencia que pondrán en nuestras manos los desaciertos de los gobernantes.

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 9 m.

El Liberal dice que en los Estados Unidos es difícil la situación.

Ahora es ocasión propicia para aprovecharnos.

Nunca la ha habido mejor desde Febrero de 1895.

—*El País* ataca duramente al señor Silvela.

Dice que mientras éste se pierde, el señor Canalejas se orienta.

El señor Silvela camina al hundimiento y al descrédito.

El señor Canalejas se detiene y medita.

—*El Globo* sigue ocupándose del arriendo de los consumos, señalando la coincidencia de que se discuta al mismo tiempo que se celebra en la Audiencia la vista de la causa contra los concejales procesados.

Oficial fallecido

Madrid 19, 9-10 m.

Ha fallecido en la Coruña, en el Sanatorio de la Cruz Roja, el teniente don Miguel Llover, llegado de Cuba en el vapor *Colón*.

El entierro fué costeado por la Asociación.

Junta de rabadanes

Madrid 19, 9-25 m.

Dicen de Nueva York que ayer comieron con Mac-Kinley el secretario de Estado Sherman y el nuevo representante Woodford.

Discutióse extensamente la cuestión cubana en sus múltiples aspectos, pero nada se ha podido traslucir de la conferencia.

¡Hasta que se lo coma!

Madrid 19, 9-30 m.

Anoche en el circo de Parish un tigre acometió al domador mister Spessardys que montaba una bicicleta, derribándolo.

La esposa salvóle de una muerte cierta acometiendo al felino con una lanza.

En el público hubo gran pánico.

La industria salinera

Madrid 19, 2 t.

El ministro de Marina señor Beranger ha recibido una carta del senador señor Lazaga y de los diputados señores Tagle y Viesca, pidiéndole que se interese con el ministro de Hacienda para que no se grave la producción salinera de San Fernando en mas de una peseta quintal métrico, pues de lo contrario, perecería una industria importantísima.

Tambien el ayuntamiento de San Fernando ha telegrafiado al ministro de Marina apoyando la súplica.

Considérase un concierto salinero como la expresión de las aspiraciones de aquel país.

El señor Beranger ha contestado que apoyará decididamente estos deseos por considerarlos de vital interés para una industria digna de protección, añadiendo que se propone recabar del ministro de Hacienda una resolución favorable.

Estado de Zayas

Madrid 19, 2-30 t.

El banderillero Zayas, cogido en la corrida de ayer, ha pasado bien la noche.

Visítanle muchos amigos.

Ahora va á levantarle la cura el doctor Castillo.

Rumor desmentido

Madrid 19, 3 t.

Es inexacto que se haya decidido encargar la construcción de un nuevo acorazado á los astilleros de Vea Murguía, de Cadiz.

En el caso de que hubiera crédito para construir el buque, se preferiría á los arsenales del Estado.

Torero herido.—Huelga

Madrid 19, 3-45 t. (Urgente.)

Participan de Tenerife que en la corrida celebrada ayer en aquella plaza sufrió una grave cogida al banderillero apodado el *Milanés*.

—Dicen de Bostón que se han declarado en huelga 3.000 operarios de aquellas fábricas.

La huelga amenaza hacerse general.

Taurina.—Lo del dentista Ruiz

Madrid 19, 5 t. (Urgente.)

Es probable que el *Naverito* sustituya á *Valentín* en la corrida que ha de celebrarse el 1.º de Agosto en Valencia.

Los ministeriales están muy preocupados por las noticias de Washington relativas á la indemnización al dentista Ruiz, confirmada oficialmente.

El agua en Madrid

Madrid 19, 5-25 t. (Urgente).

Sigue preocupando la cuestión de las aguas de Lozoya.

Apesar de los informes tranquilizadores del laboratorio municipal respecto á las mismas, un gentío inmenso se aglomera en las fuentes antiguas.

Carlistas de viaje

Madrid 19, 5-50 t. (Urgente).

El diputado carlista señor Irigaray marcha al balneario de Toja (Pontevedra).

El señor Tamarit va á París y despues es probable que visite á don Carlos.

Telegramas de provincias

Los liberales

Zaragoza 19, 10 m.

Han llegado los señores Aguilera, conde de Romanones y otros para asistir al *meeting* de los liberales.

Eran los viajeros esperados en la estación por muchos correligionarios y amigos que les hicieron un cariñoso recibimiento.

Han venido comisiones de los pueblos de la provincia y de Huesca y Teruel.

Hay grandes dificultades para asistir al *meeting* pues las localidades escasean.

Témese ocurran incidentes en el teatro circo á causa de la aglomeración de gente. —*Fondevila*.

Banquete.—El tiempo

Zaragoza 19, 6-15 t. (Urgente.)

El vizconde de Espés ha obsequiado al señor Moret y demás expedicionarios con un expléndido banquete.

Este se ha celebrado en la preciosa quinta El Circo, propiedad del vizconde.

Hace un calor sofocante.—*Fondevila*.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 3-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	80'55
4 por 100 amortizable	77'90
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	95'10
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	408'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'10
Cambios Londres	32'64
París exterior español	62'09

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales. — Noticias taurinas. — Noticias militares.—Ladrones descubiertos.—Observaciones meteorológicas.—Boletín comercial.— Sección amena.

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Jacinta*, *Juan Forgas*; vapor francés *Ville de Tarragona*; laudes *San Antonio*, *Asunción*; pailebot *Joven Aurelia*.

Despachado: vapor español *Jacinta*.

—El viernes se declaró un incendio en el monte pinar existente en el sitio denominado Rubitín, del término de Competa.

Acudió inmediatamente la guardia civil y prestaron tambien eficaces auxilios otras muchas personas, logrando, por último, aislar el fuego que al cabo de doce horas de constantes esfuerzos quedó extinguido.

Tuvo por origen la combustión de un horno de carbón, y aunque en detalle se ignora como hubo de comunicarse aquella al monte, se logró averiguar lo esencial, esto es, que el fuego fué intencionado.

Por consecuencia y considerándolo como presunto autor, ha sido detenido un individuo llamado Salvador Izquierdo Caparrós (a) *Conejo*, natural de Canillas de Algaida, de 21 años de edad, que hace ocho días había salido de la cárcel de Alhama, donde estuvo preso por un robo de cabras.

La superficie de terreno incendiada fué de 14 hectáreas; los pinos quemados ascendieron á 1.434, y 1.692 flameados.

—En la cárcel de Murcia ha ingresado un sugeto por haber herido con una navaja á dos hijas suyas.

Parece que dicho *padre cariñoso* intentó ya en otra ocasión realizar lo de ahora.

Las mujeres fueron curadas en el hospital, no presentando afortunadamente gravedad ninguna de las heridas.

—De Almería ha zarpado para Orán el vapor *Numancia*, llevando á bordo á la compañía infantil que dirige el señor Bosch.

Tribunales

El Empachado

La Sala extraordinaria de vacaciones ha visto hoy en juicio oral una causa del juzgado de Osuna, seguida contra Antonio Cascajosa Saros (a) el *Empachado*, por hurto de maderas y ladrillos en la fábrica de orujo de don Francisco Montes Gordillo.

El fiscal interesó que se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo de don Aureliano Delgado, pidió la absolución.

Noticias taurinas

En los primeros días del próximo Agosto, feria de Álora, se celebrará en aquella plaza una corrida de novillos toros.

—El presidente de la corrida de toros celebrada ayer en Cádiz impuso multas de 25 pesetas á los picadores Diego García, que en el tercer toro dejó clavada la garrocha en los costillares de la res, y á *Saleri* por causas análogas.

Este ingresó en la prevención por no alcanzar el dinero que percibía el importe de la multa.

Tambien han sido multados el cabo de la guardia municipal encargado de la vigilancia de la cuadra de caballos, y un guardia, por no cumplir las órdenes del presidente.

Noticias militares

Ha obtenido el empleo superior inmediato al oficial tercero de administración militar que presta sus servicios en esta comandancia general de Melilla don Emilio Prado Aguirre.

—Por real decreto de 13 del actual se ha autorizado al director del hospital militar de Granada para que por gestión directa haga la compra de los artículos de primera necesidad que en dicho establecimiento se necesiten durante el presente año económico.

—Se ha conferido el empleo de primer patrón de la compañía de mar de Melilla al segundo teniente don Emilio Reyes Morales.

—A doña María Dolores Galan y Parra viuda del teniente coronel de carabineros don Melchor Gerona y Trillo, se le ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas que les serán abonadas por la junta de clases pasivas.

—La sociedad de socorros mútuos del cuerpo auxiliar de oficinas militares, publica el balance de fondos del último semestre cuyo resultado es el siguiente:

Existencias en fin de Diciembre de 1896. Valores del estado nominales, 30.000 pesetas, valor efectivo metálico 9.146'20 pesetas. Recaudado de los señores socios desde 1.° de Enero á fin de Junio de 1897 en efectivo metálico 5.926 pesetas.

Cobrado por dos cupones renta perpétua de 1.° de Enero y 1.° de Abril 591 pesetas.

Pagado por cuatro defunciones 4.000 pesetas.

Por varios impresos y otros gastos 435'75 pesetas.

Existencias en fin de Junio de 1897. Valores nominales 30.000 pesetas. Efectivo metálico 11.227 pesetas con 45 céntimos.

—Han ascendido al empleo superior inmediato los oficiales de la comandancia de carabineros de Málaga, don Francisco Conde de Quevedo á capitan y don Juan Quintana Acebedo á primer teniente.

—Promovido pleito por doña Vicenta Volant y Sebastian contra la real orden expedida por el ministerio de la Guerra por la que le fué negada la pensión que solicitara como viuda del escribiente de primera del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Sandalio Olmedo Martín, ha sido confirmado por el Tribunal Supremo lo dispuesto en dicha real disposición.

—Se le han concedido pensión de 50 céntimos de pesetas diarios á Francisco Brenes Trujillo, padre del soldado reservista Ambrosio Brenes Ortiz fallecido en el ejército de Cuba.

Ladrones descubiertos

Además del sugeto detenido en Cazalla de la Sierra, autor del escandaloso robo cometido en Utrera en el domicilio de don Diego Figueredo Sousa, han sido detenidos en Utrera Antonio Blanco Ramírez, Antonio Blanco Vergel, Manuel Muñoz Cabo, Diego Perez Fernandez, Manuel Gomez Rodriguez, Dolores Parejos Martin, Consolación Camacho Pareja, Dolores Lopez Perez, Isabel Blanco y Francisco Rodriguez Romero, todos autores ó cómplices de dicho hecho.

La benemérita ha recuperado 366'68 pesetas de la cantidad robada y dos relojes, leontina, broches de capa, un cuchillo, la mordaza que colocaron al señor Figueredo y unas botas de señora.

Tambien ha comprobado la guardia civil que estos sugetos tenían en proyecto dos importantes robos que habían de ejecutar en plazo no lejano en dicha ciudad en los domicilios de la señora viuda de Madero y señores Benavides, ambas personas acaudaladas.

En el esclarecimiento de este hecho se ha distinguido notablemente el cabo comandante del puesto de Utrera Joaquin Escobar Reyes, ayudado particularmente por los guardias José Diaz Fernandez y Francisco Lora Gomez.

Servicios de esta importancia honran á las personas que lo han llevado á efecto y ponen á gran altura el nombre del benemérito instituto, máxime cuando eran completamente desconocidos para el señor Figueredo los sugetos que lo amordazaron y maltrataron, y que éstos salieron de la casa sin vistos por nadie, habiendo sido presos algunos de ellos á gran distancia de Utrera.

Esperamos que el señor gobernador propondrá al ministro de la Gobernación á dichos guardias, para la debida y justa recompensa.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751'7
		3 tarde . .	749'1
		media . . .	750'4
Termómetro	Máxima. . . .	al sol . . .	46'8
		á la sombr.	40'0
	Mínima. . . .	al aire. . .	20'6
		reflector. .	19'4
Temperatura	A la sombra .	9 mañana.	32'0
		3 tarde . .	37'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	44'0
		3 tarde . .	31'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	15'7
		3 tarde . .	14'5
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana.	Norte
		3 tarde . .	Sur.
	Fuerza	9 mañana.	Calma
		3 tarde . .	Mode.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			90'0
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	ídem
Evaporación del agua en milímetros			13'2
Agua caida en milímetros.			0'0

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	22 a 24	quintal
» fino..	22 a 25	»
» basto.	21 a 22	fanega
Alpiste..	39 a 40	»
Altramuces..	23 a 24	»
Alverjones.	39 a 40	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	58 a 60	»
Carillas..	39 a 41	»
Cebada del pais..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	41 a 44	»
Escaña .	20 a 21	»
Garbanzos gordos	90 a 94	»
Id. regulares	68 a 80	»
Id. medianos	55 a 62	»
Guijas	36 a 38	»
Habas tarragonas	39 a 40	»
Id. mazaganas.	32 a 33	arroba
Id. chicas	32 a 34	»
Harina de primera.	17 a 18	»
Id. de segunda.	16 a 17	fanega
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	34 a 35	»
Mijo	62 a 70	arroba
Panizo	40 a 41	fanega
Sémola	18 a 19	»
Trigos barbilla	42 a 43	»
Id. blanquillo	45 a 46	»
Id. cerrados.	44 a 46	»
Id. mezclillas	43 a 44	»
Id. pintones .	43 a 44	»
Id. tremés.	43 a 44	»
Yeros .	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 13 vacas, 6 novillos, 4 utreros, 05 erales, 33 añojos, 6 terneras, 26 carneros, 0 machos, 67 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.913'424 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 400 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0|0 á 49 3|4

Sección amena

Charada en acción

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Cada uno en su casa es el rey.*

Idem á la charada: *Ufanísimo.*

Idem al problema: *Se necesitan 301 granos.*

Idem á la fuga de consonantes:

Celos, ¿cómo no os penetra
vuestro mal, y os llaman celos,
si para llamaros cielos
os falta solo una letra?

Idem al rompe cabezas:

Baeza.
Aranjuez.
Requena.
Cuenca.
Ecija.
Loja.
Orense.
Navarcles.
Archena.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (57)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

el buen tiempo... En rigor, se puede salir sin paletot.

—Como tú quieras, contestó Sin-Suerte dando un suspiro.

Gorgojo se asomó á la ventana, sacando todo el cuerpo, y dejó oir ese ¡chist! tan conocido, que es la señal que aguarda el mercader de ropas paseando las calles todo el día.

El ropero divisó á Gorgojo, calculó la altura del cuarto y penetró con su carga de efectos de vestir por la puerta cochera.

—Tardará lo menos diez minutos en subir, dijo Gorgojo. Ciento sesenta y nueve escalones... ¡un verdadero viaje! Tenemos tiempo de hablar.

Y descolgó el paletot, diciendo:

—¿Cuánto te parece que le pidamos por él?

—No lo sé, contestó Sin-Suerte.

—¿Veinte francos?

—Estás loco.

—Sin embargo replicó Gorgojo, si tuviéramos veinte francos... ¡qué magnífica perspectiva de cuatro días!... ¿Quién sabe?

—Es verdad.

—Por lo que á mí hace continuó Gorgojo, casi tengo la palabra de almacenista de vinos; desde esta tarde me dará noventa francos mensuales por llevarle la contabilidad.

Sin-Suerte se sonrió melancólicamente.

—¡Y pensar que llegaré un día á ser rico! exclamó. Porque, al fin, por más que haya nacido bajo tan mala estrella, tengo talento, y el talento acaba siempre por labrarse una reputación y una fortuna.

—Podrías ser rico inmediatamente si tú quisieras, dijo Gorgojo.

Sin-Suerte le interrumpió frunciendo el ceño.

—Sí, ya sé lo que me vas á decir, pero no quiero.

—¡Qué tonto eres! Bastingueta te ama y quiere ser tu mujer.

—Es cosa convenida, nos casaremos.

—¿Y por qué no en seguida?

—Porque Bastingueta gana cuarenta mil francos.

—¿Y eso qué? dijo sencillamente Gorgojo.

—Y yo no gano nada, continuó con altivez Sin-Suerte, y no quiero nada de Bastingueta. Si así no fuera, ¿crees que pondría tanto cuidado en disimular nuestra pobreza?... Pero no quiero deber nada á nadie, y á ella menos que á cualquier otra. ¿Me comprendes ahora?

El marsellés se encogió de hombros, y al oir que llamaban á la puerta se levantó á abrir al comerciante en ropas y galones viejos.

El ropero entró, echó á su alrededor una de esas miradas escrutadoras propias de las gentes de su profesión y pareció haberse hecho cargo de la miseria de la vivienda.

—¿Qué teneis que vender? preguntó con sequedad.

—Esto, contestó Sin Suerte entregándole el paletot.

El comerciante examinó la prenda, la dió cien vueltas entre las manos, y dijo por último con aire desdeñoso:

—No vale mucho, á decir verdad.

—¿Cuánto ofreceis, preguntó Gorgojo, que sentia el aguijón del hambre.

—Siete francos, respondió el ropavejero.

—Ya llegareis á los diez, dijo el marsellés.

—No: ocho y no hay mas que hablar.

—Está hecho, dijo dando un suspiro Sin-Suerte.

El mercader sacó de las profundidades de su bolsillo una moneda de cinco francos y tres piezas de á veinte sueldos, las puso sobre la mesa, echó el paletot al hombro y se fué.

—Por fin vamos á almorzar, exclamó Gorgojo, arrojándose sobre el dinero con una avidez enteramente cómica.

—Puedes almorzar, dijo con tristeza Sin-Suerte.

—¿Y tú?

—Yo... no tengo hambre.

Sin-Suerte se echó en el catre de tijera que compartía con Gorgojo por las noches, y dejó correr su imaginación en pos de las risueñas promesas del jorobado Castillón.

Gorgojo entretanto había salido precipitadamente del taller y bajaba á la tocinería, que es la providencia de las familias pobres y de las bolsas escuálidas.

. . . .

Mientras Gorgojo volvió á subir, provisto de un pan de dos libras, un pie de cerdo y un litro de vino, el traficante en ropas continuaba su matinal expedición, dirigiéndose hacia el boulevard de los Mártires, cuando al pasar cerca de un coche de plaza, que estaba parado en el ángulo de la vía, se alzó una de las cortinillas de éste, que estaban echadas, y dijo una juvenil y argentina voz de mujer:

—¡Eh! amigo...

El mercader se detuvo. Era joven, y un joven se detiene siempre que le llama una voz de mujer. Fijó la vista en el carruaje y vió asomado á la portezuela el más lindo rostro que se hubiese jamás presentado á sus ojos, á pesar de que asistía todos los domingos al baile del *Sombrero rojo* en Belleville, donde se dan cita las más coquetas obreras del barrio del Temple.

Sin embargo, dudaba en acercarse, hasta que la bella joven repitió con voz afectuosa:

—A vos, á vos es á quien llamo.

Entonces se acercó el comerciante, á quien preguntó la dama del coche:

—¿No habeis subido á una casa, allá hacia la mitad de la calle?

—Sí, señorita.

—¿A qué cuarto?

—Al que ocupan dos sugetos jóvenes.

—Es un taller de escultor, ¿no es verdad?

—Creo que sí.

—¿Y habeis comprado allí ese traje? dijo reparando en el paletot que llevaba al hombro y que creyó reconocer.

—Sí, señorita.

—¿Quereis ganar cien francos?

El mercader ambulante retrocedió desvanecido.

La señora del coche repitió su oferta, con lo cual, el comerciante, fué volviendo de su asombro, y contestó:

—Ninguno se niega á ganar dinero.

—¿Donde teneis la tienda? preguntó.

—En la calle de Lamartine.

Entonces la dama del carruaje abrió la portezuela, le hizo seña de que entrase, y le dijo:

—Vamos á vuestra casa.

Y al mismo tiempo puso en su mano cinco monedas de oro para convencerle de que no se burlaba de él.

Segun la indicación del comerciante en ropas usadas, el coche atravesó el boulevard exterior y bajó por la calle de los Mártires.

—¿Están muy pobres esos jóvenes? preguntó la dama durante el trayecto.

—A decir verdad, contestó el ropavejero, no parecen muy sobrados. Se me figura que esperaban mis ocho francos para desayunarse.

—¡Pobre Sin-Suerte! murmuró la joven enjugando una lágrima.

El coche paró á la puerta de la tienda indicada, calle de Lamartine.

—No necesito bajar, dijo la señora; solo quería cerciorarme de que viviais aquí.

El comerciante se quedó mirándola algo sorprendido.

—Ahora lo que teneis que hacer, continuó la joven, es descoser el forro del paletot.

—¿Y luego?

—Luego lo volvereis á llevar á aquellos jóvenes, juntamente con estos cuatro billetes de á cien francos que están manchados y arrugados á propósito, y les direis que los habeis hallado entre los forros del paletot. Os tengo por hombre honrado; pero de todos modos tengo medios para asegurarme de si habeis ó no cumplido mis disposiciones.

—Estad tranquila, señorita, respondió el mercader conmovido hasta saltársele las lágrimas; soy honrado.

Y tomando los cuatro billetes de Banco entró en su tienda, al mismo tiempo que la joven se alejaba.

IV

El forro del paletot

A la vista del suculento almuerzo que traía Gorgojo, experimentó Sin-Suerte algunos extremecimientos de estómago y concluyó por sentarse á la mesa.

Gorgojo devoró sin decir palabra las tres cuartas partes de la comida, y solo después de haber tragado el último bocado, fué cuando dió rienda á su humor filosófico y paradógico.

—Ante todo, exclamó encendiendo su pipa, déjame que te diga, amigo mio, que á

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.564 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 20 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Asuntos filipinos

Siguen los errores del señor Alhama

Continúa el señor Alhama acentuando su carácter de hábil escritor conventual; ayer firmemente aconsejaba *«que los gobiernos no deben mermar la influencia civil y el poder de las comunidades religiosas»*, y hoy nos asegura *«que los jesuitas son de lo mejor que tenemos en Filipinas»*.

Para llegar á estos calculadísimos finales hace el escritor esfuerzos inauditos con el objeto de distraer el ánimo del lector y llevarlo alejado de la idea de la parcialidad; con este desinteresado fin ocupa largos renglones con cuatro llenas y cuatro vacías que evidencian más y más el desconocimiento absoluto que del país tiene el señor Alhama.

Dice que los españoles peninsulares no pueden dedicarse al comercio, porque pagan más patentes que los chinos; que á estos ayudan las autoridades indígenas y los superiores que llegan á contestar cuando amistosamente se quejan los peninsulares, diciéndoles: *¡pobres chinos! ¡es tan pequeño el negocio que hacen!*; tambien refiere el señor Alhama un bandillo por el que se obligaba al vecindario *á comprar en las tiendas de los chinos, recibiendo lo que les diesen y pagando sin regatear cuanto le pidan.*

Esto se llama, señor publicista, perder por completo los papeles; yo no dudo que en algun pequeño pueblo administrado por cura indígena y mandada la provincia por autoridades indolentes ó venales haya pasado esto y más, pero aun dando el caso por cierto, es tan raro y tan aislado, que resulta fuera de lugar cuando se trata de la constitución general de un país.

Pero no es esto solo, señor Alhama; usted ha oido campanas y no sabe donde; conoce que el comercio se halla en general en poder de la raza china, y que los peninsulares no prosperan en él.

Esto sucede porque la generalidad de los comerciantes españoles son soldados ó marineros licenciados de aquél ejército ó armada y alguno que otro emigrante que arribó á la desesperada en busca de fortuna. Con escasos elementos montan su comercio pagando las mismas patentes que los de igual clase, sean chinos, alemanes, ingleses ó rusos; su carácter de *castila* les dá una inmensa supremacía sobre los hijos del país y quien días atrás valdeaba las cubiertas, limpiaba su fusil ó llegaba á Filipinas con pasaje de tercera, se encuentra de repente convertido en señor, visitando las autoridades, permitiéndose hasta *aconsejarlas ó protejerlas* en su noviciado y ocupando por derecho propio preferentísimos puestos, tanto en las funciones de iglesia como en los demás actos públicos. Esto halaga la vanidad de quien nada fué y nada sabe, y aparte de ciertos mayores gastos de ostentación y de abandono de su negocio, terminan vendiendo malo y caro y tratando con desprecio al indio, su obligado y natural parroquiano.

Lo contrario sucede al chino; raza de especialísimas condiciones para el comercio, vive pobremente, se aleja de las fiestas y saraos y de todo cuanto le obligue á gasto alguno, y además con gran habilidad, con humildad extrema, y con sagaz adulación engaña al pobre indígena tan mal tratado por todos, y fácilmente le vende los peores artículos, cobrándole los mejores precios.

Pero dejando á un lado esta clase de información, yo entiendo que para sostener el prestigio de las comunidades no precisa distraer la opinión con tan equivocadas referencias y sí debe decírsele á ésta franca y sostenidamente, que los frailes han sido y son nuestra mejor garantía en aquel país; que ningun hombre de Estado, que como tal se precie puede prescindir de tan valioso y preciso concurso; que la sustitución de estos grandes elementos por otros, fuesen del órden y clase que fuesen, es imposible en el presente siglo y tal vez en todo el venidero. Debe tambien agregarse, que se impone la necesidad de reforzar estos poderes con otros, porque á ello obliga la actual situación del país: que todos debemos de tener presente, y muy presente, la severa lección del hoy para estudiar concienzudamente las actuales condiciones del indígena, las necesidades de aquellos pueblos, el grado de relaciones que tienen con las naciones vecinas, nuestro poder diplomático con estas y elementos de fuerza y de valer con que contamos; y despues de analizar y de hacer un severo estudio, dictense calculadas y previsoras leyes con el firme propósito de respetarlas y sostenerlas, llegando para ello hasta el sacrificio si necesario fuese, alejando egoismos y personalidades, y solo así podremos evitar mayores males que los que segun cual hoy, seguramente han de amargarnos y envolvernos en plazo no lejano.

ENRIQUE POLO.

Agresión á un ciclista

El jefe de policía señor Valenzuela, acompañado del inspector señor Conradi, del agente Sedano y del señor don José de la Portilla, fué anoche al inmediato pueblo de Alcalá del Río con propósito de averiguar el paradero de un sugeto sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el autor del bárbaro atentado cometido en la calle de Mendez Nuñez contra el ciclista señor Fernandez.

El señor Valenzuela regresó á las dos de la madrugada sin lograr la captura del sugeto á quien buscaba.

Este no ha ido á Alcalá del Río, ignorándose dónde se oculta.

Parece indudable, á juzgar por los datos y señas recogidos, que el agresor del señor Fernandez es Francisco Ruiz Martinez, alias *Loreto*, de oficio zapatero, de 19 años de edad y vecino de la calle Harinas, núm. 4.

Este sugeto no ha parecido por su casa ni por los sitios que acostumbraba á frecuentar desde el dia del crimen.

Es hermano del banderillero Manuel Ruiz, *Loreto*, que trabajó en la corrida del domingo último en sustitución del *Titi*.

El banderillero fué hábilmente interrogado en la misma plaza por el inspector señor Conradi.

Tambien fué presentado al ciclista señor Portilla, el que afirmó que el agresor de su compañero señor Hernandez era más joven. Este dato corrobora tambien las sospechas que recaen sobre el hermano del banderillero.

Segun parece, es tambien aficionado al toreo.

De las diligencias practicadas por el señor Valenzuela en Alcalá se deduce que es muy posible que en breve sea capturado el Francisco Ruiz.

MODAS

Traje de franela blanca, hechura sastre. Falda lisa; chaquetilla entallada forma redonda y pespunteada en los bordes.

Corbata de encaje y sombrero cuajado de flores y grandes lazadas de raso azul marino ó color café.

Noticias locales

La venerable congregación de Jesús Crucificado y María Santísima de los Dolores, establecida que estaba en la iglesia de la Paz (Bustos Tavera), se ha trasladado á la calle de la Feria, iglesia de Monte-Sión.

Todas las noches en esta santa iglesia media hora despues de oraciones se practicarán los ejercicios por los hermanos de la congregación.

El 21 de Agosto, feria de Antequera, torearán en aquella plaza los diestros *Jarana* y *Bonarillo* toros de la ganadería de Baprionuevo.

La empresa de dicha plaza se encuentra en Sevilla.

Los guardias de órden público que acompañaron á la imágen de la Virgen del Carmen que salió anoche de la iglesia del Buen Suceso, han sido obsequiados con preciosos escapularios.

El número de esta semana de *Nuevo Mundo* es un magnífico extraordinario dedicado á Santiago y á la caballería española, y se publicará el jueves, en vez de los miércoles, como se publican siempre sus números corrientes.

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos vencidos hasta el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños. Esta subasta tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, número 17.

El diestro *Valentín* continuaba anoche en muy buen estado.

Por no haberle atacado la mas ligera fiebre se hace esperar que su curación sea rápida.

La plaza Nueva se vió anoche muy concurrida. La banda del regimiento de Granada ejecutó las anunciadas piezas con la maestría que acostumbra.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lo de Oriente

Madrid 19, 9 n.

Los últimos telegramas de Londres revelan pesimismos respecto á la cuestión turco-helénica.

El sultan, con manifiesta mala fe, elude cumplir el acuerdo de los ministros plenipotenciarios de las distintas naciones.

El ejército turco vive como en país conquistado, arruinando á Grecia.

El czar de Rusia ha dirigido una carta al sultan, amenazándole con enviar un ejército á Turquía, si los turcos no evacuan á Tesalia.

El sultan se burla de los embajadores.

Miscelánea extranjera

Madrid 19, 9-30 n.

Telegrafían de Argel diciendo que un destacamento de la caballería francesa que salió de Tombonoto en persecución de una partida de merodeadores, ha tenido un encuentro con éstos, perdiendo dos oficiales y dos subalternos europeos y 29 indígenas.

Nuevos despachos de Londres dicen que los turcos han asesinado á ocho cristianos en Rethimo.

Los cristianos han atacado á los musulmanes en Candía.

Los aranceles recien aprobados por las Cámaras yankées conceden una reducción del veinte por ciento á las naciones que otorguen á los Estados Unidos una ventajosa reciprocidad.

Intoxicación

Madrid 19, 9-50 n.

En la plaza de Santo Domingo ha ocurrido una desgracia.

Viven en una casa de aquélla un matrimonio con dos hijas y un varón.

La familia compró leche en un puesto próximo, sintiendo á poco los síntomas de intoxicación todos los citados individuos, á excepción del hijo, que no bebió leche.

Supónese fundadamente que esta estaba adulterada con alguna sustancia nociva.

Los intoxicados se encuentran graves.

Reformistas y fusionistas

Madrid 19, 10-10 n.

El jefe de los reformistas cubanos ha felicitado al señor Sagasta, significándole que aquel partido está identificado con los propósitos de los fusionistas.

Los yankées

Madrid 19, 10-35 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que la prensa yankée ridiculiza ahora la supuesta alianza entre España y el Japón.

Anuncia que si sigue la insurrección, para el próximo mes de Octubre se reconocerá la República cubana.

Añade que los Estados Unidos se anexionarán las Hawai, despreciando al Japón.

Mack-Kinley atacará simultáneamente á España y al Japón, demostrando que la alianza de estas potencias inquieta á los yankées.

Conferencia.—La prensa francesa

Madrid 19, 10-55 n.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el señor Cánovas, leyéndole las cartas que le envía el general Weyler en el correo de hoy.

—La prensa francesa dice que el gobierno español ha contestado con cierta altivez las observaciones enérgicas que le hizo mister Sherman acerca del sistema de guerra que sigue el general Weyler.

Despues de este incidente han adquirido cierta tirantez las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Montero Ríos.—Woodford.—Las cédulas

Madrid 19, 11-15 n.

El señor Montero Ríos hará una excursión á Lugo, acompañado de numerosos amigos.

Pronunciará un discurso al que previamente se le concede importancia.

Se han enviado á provincias instrucciones para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Lo de Manresa

Madrid 20, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Las últimas noticias de Manresa acusan tranquilidad, pero aun no ha desaparecido la agitación.

No se ha confirmado el paro general de fábricas.

Se han practicado nuevas detenciones, entre ellas la del concejal señor Piliella.

La "Gaceta"

Madrid 20, 1 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica un real decreto autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para que adquiera directamente y sin las formalidades de subasta, en la casa Ministions Fabriken cuatro máquinas para cargar automáticamente la cartuchería Maûsser, calibre 7.

Los gastos serán cargo á los fondos consignados en el ministerio de la Guerra.

Ultimas noticias

Madrid 20, 2 madrugada. (Urgente.)

En la Huerta estuvieron anoche los ministros de la Guerra, Gobernación y Ultramar.

Ignórase fijamente el dia que marchará de Madrid el jefe del gobierno.

El general Weyler continúa en Cienfuegos.

El ministro de Marina marcha hoy á Liérganes.

Telegramas de provincias

Naufragio

Bilbao 19, 12 t. (Retrasado.)

El vapor inglés *Arno* salió de este puerto para Glasgow con cargamento de mineral.

Hallándose ya fuera de la barra tuvo que regresar al puerto.

Aguantó un horroroso temporal, y el capitan comprendiendo el peligro, pidió auxilio al remolcador *Rodas*, de las Arenas.

El buque se fué á pique.

Para salvarlo habrá necesidad de proceder á descargarlo.

Créese que ha sufrido averías en el fondo de las máquinas.

La tripulación logró salvarse.—*Etchataverry*.

La huelga de Manresa

Barcelona 19, 5 t. (Retrasado.)

Han ingresado en la cárcel de esta capital los miembros de la junta directiva del Centro de la Unión Republicana de Manresa, Juan Socas Domingo, Antonio Torres, Pedro Secaes Gassó é Isidro Torrida, detenidos gubernativamente.—*Simó*.

Meeting fusionista

Zaragoza 19, 8 n.

El teatro Circo está completamente lleno de público hasta en los pasillos.

En las localidades se ven hermosas damas y gentes de todas las clases sociales.

El escenario está artísticamente adornado con flores y plantas.

Ocúpanlo caracterizados individuos del partido fusionista local, comisiones de los pueblos y los fusionistas que han venido de Madrid.

Al penetrar en el teatro el señor Moret atruena una nutrida salva de aplausos y se dan calurosos vivas.

Abre la sesión el marqués de Ayerbe, pronunciando breves frases, en las que expone el objeto del *meeting* é invita al señor Moret á que dirija la palabra á los allí reunidos, á mpliando el manifiesto del partido en las diferentes cuestiones que abarca, y especialmente en la referente á Cuba.

Discurso de Moret

Zaragoza 19, 11 n. á 1-20 madrugada.

Levántase á hablar el señor Moret. (Nutridos aplausos.)

Comienza felicitando á los liberales de Zaragoza por su última campaña electoral.

Hace alusión á la actual situación política local y entra de lleno en la política general, diciendo que las circunstancias obligan á evocar ligeros recuerdos.

Comenta el estado de cosas actual, haciendo un símil entre la guerra de la Independencia y la actual de Cuba, para poner de relieve la entereza del pueblo español en el año de 1808 y su actitud de hoy.

Entra luego á desarrollar la tesis de su discurso, comenzando por poner de manifiesto la conducta del partido liberal, que fué la que en las Córtes formuló con su programa.

Explica en qué consistía aquel programa y las facilidades que el partido dió al gobierno conservador para obtener todos los medios de combate, sin que los liberales le negaran nada, evitando responsabilidades.

Despues que se cerraron las Córtes y despues de facilitar toda clase de medios—dijo—el partido liberal ha cumplido.

La responsabilidad ahora será de los conservadores.

Fué á Cuba el general Weyler, y mientras todo se fiaba á las armas el señor Cánovas dió el decreto de 4 de Febrero, con una serie de resoluciones políticas en las cuestiones cubanas, superiores á las del liberalismo, segun decía el proyecto del señor Maura.

Alude al suceso parlamentario de la retirada de los liberales.

Dice que el Manifiesto liberal ha suscitado dudas y vacilaciones y se lo explica perfectamente, pues cuando las preocupaciones son grandes, las manifestaciones de ideas no responden á lo que el país espera y anhela.

De aquí la necesidad de desenvolver el manifiesto, concretando la solución de los liberales para la cuestión de Cuba.

Ante todo—dice—en esa magna cuestión de Cuba, ¿hay alguna cuestión que tengamos que examinar? Sí.

El gobierno tiene una, y antes vamos á ofrecer nosotros la nuestra, lo cual equivale á decir que nos parece aquélla mala y desastrosa.

Hay que examinar la solución de cada partido, y el gobierno, por ser el que dirije la política y por su acción personificada, tiene derecho á exámen preferente.

La solución del gobierno es concentrar la población rural en las villas, destruir los plantíos y las casas destinadas á fabricar azúcar, de suerte que nadie pueda vivir en los campos.

Los que desobedecen el bando son pasados por las armas.

De esta suerte, los rebeldes, faltos de subsistencias, morirán en el combate ó abandonarán la isla.

Este es el plan del gobierno.

Cuando se haya realizado, se podrá pensar en las reformas anunciadas en el decreto de 4 de Febrero; pero, por el momento, esas reformas son letra muerta.

Este plan tiene un inmenso inconveniente: el de que *no es realizable*.

La destrucción castiga lo mismo al inocente que al culpable y no va contra la insurrección; va contra Cuba.

Cuando se cree conseguido el resultado, los insurrectos aparecen detrás de las columnas.

En el territorio que estaba pacificado vuelve á haber todos los horrores de la guerra.

Es posible que los nucleos de rebeldes disminuyan, pero no por eso desaparecen.

El telégrafo lo anuncia todos los días.

Pero suponiendo que al fin se lograra la paz, al volver á los campos la población reconcentrada en las villas, habia de ser protegida por las tropas y auxiliada y sostenida por la administración.

Los ódios provocarían represalias y sería preciso ocupar militarmente la isla, y para ello mantener allí el ejército actual y alimentarlo con recursos de la Península.

Harían falta nuevos soldados y nuevos recursos, puesto que la isla nada produciría, sus puertos nada comerciarían y Cuba se convertiría en un gravámen insoportable para la metrópoli.

El partido liberal tiene otra solución que nos llevará á la paz.

Esa solución es hacer justicia en Cuba, y para ello, darle la autonomía.

Esta palabra tiene un sentido genérico y vago y otro determinado.

Este es el que le ha dado el partido autonomista cubano.

Este sentido, para significar el programa de aquel partido se ha depuesto en todas partes.—*Fondevila*.

Escándalos municipales

Barcelona 19, 9-20 n.

Un telegrama oficial de Igualada dice que al presentarse el delegado del gobernador en dicho pueblo para dar posesión á los nuevos concejales, el alcalde saliente, que debió cesar en 30 de Junio, interrumpió el acto, presentándose con trescientos hombres armados, á los que capitaneaba, apoderándose del sello del municipio.

El delegado suspendió la data de posesión cediendo á la fuerza, y evitó que los escasos guardias civiles de que disponía repelieran el atropello.

El delegado regresa á Barcelona á dar cuenta del hecho al gobernador.—*Simó*.

Firma de la reina

San Sebastian 19, 11 30 n.

La reina ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir por gestión directa troqueles y crisoles con destino á la fábrica de la Moneda.

El resto de la firma carece de interés general.—*Mena*.

Dos héroes

Barcelona 19, 11-50 n.

En el Centro Militar de Clases Pasivas se ha presentado el soldado Amadeo Valero Rodriguez, natural de Monforte, recien regresado de Filipinas.

Manifestó que en el ataque á Malabón le hicieron prisionero con tres compañeros más.

Amadeo Valero recibió 22 heridas de arma blanca, perdiendo el ojo izquierdo á consecuencia de un puñetazo.

Fué luego encerrado en una casa junto con sus compañeros.

Estos fueron fusilados, y cuando los rebeldes se disponian á pasarlo á él por las armas estalló una granada enviada por las tropas, poniéndose aquéllos en fuga.

Valero rompió con los dientes las ligaduras que le sujetaban, quedando libre cuando entraban las tropas leales, abrazando al capitan del tercer batallón y vitoreando á España.

Viene sin recompensa.

Tambien se ha presentado en el mismo Centro Zacarías Aparicio Heras, natural de Reprenche.

Recibió dos machetazos en el mismo ataque de Malabón.

Penetró en un bajai, donde se refugiaron seis insurrectos, matando á cinco.

El que quedó con vida, derribó á Zacarías.

Durante la lucha entró un soldado filipino leal y mató al insurrecto que con aquel luchaba.

Zacarías cree que se le ha concedido una cruz pensionada.—*Simó*.

Buque naúfrago

San Sebastian 20, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Los buques de pesca *Mamelenas*, números 6 y 7, propiedad del rico naviero y senador señor Mercader, han recogido hoy en alta mar un buque naúfrago, encontrado dias pasados con la quilla para arriba.

El buque estaba á 70 millas de la costa.

Entró en el puerto á las nueve de la noche, fondeando al amparo del *Isla de Santa Clara*.

Ignórase el nombre del buque, suponiéndose que sea francés.

Créese que los temporales de Abril último le hicieron naufragar.

El barco es de vela y se presume que naufragó yendo en lastre.

Supónese que contenga dentro de las escotillas los cadáveres de algunos individuos de la tripulación.

No se ha comprobado si tiene carga. Unos dicen que trae yute, otros que madera.

Tambien se dice que el cadáver de un marinero que apareció en el mes de Abril en esta playa sería tal vez el capitan de este buque.

Entonces se aseguró que pertenecía á un buque inglés naufragado en la costa de Galicia.

Mañana se reconocerá el barco y se sabrá la matrícula que pertenece.

Llevarásele á la playa durante la pleamar y se le hará encallar en la arena.—*Mena*.

Carreras de velocípedos

San Sebastian 20, 1 madrugada. (Urgente.)

Hoy se han señalado los premios del Veloz Club Donostiarra para las próximas carreras.

La primera carrera será la titulada *Veloz Club*. Premio, 200 pesetas.

Segunda, *Nacional*. Premio, 750 pesetas.

Tercera, *Internacional*. Premio, 850 pesetas.

Cuarta, *Consolación*. Premio, 110 pesetas.

Quinta, *Tandem Internacional*. Premio 350 pesetas.

Espéranse donativos de la reina y de varios altos personajes.—*Mena*.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

19 Julio.

La agitación socialista de Bilbao, los desórdenes de Albacete, la huelga de Manresa, la cuestión de los abastecedores de carne en Barcelona, los discursos del señor Silvela, el del señor Nocedal, el del señor Azcárate, el acto realizado hoy en Zaragoza por elementos determinados del partido liberal... todo eso, y cuanto se le parezca, y lo que emane de la vida ordinaria de la Península no merece sino atención ligera, breve, rápida, la que se concede á los motivos segundos ó á las cosas meramente accidentales. La guerra de Cuba, solo la guerra de Cuba absorbe, atrae toda la consideración de todas las clases sociales españolas.

España vive hoy para Cuba. Todas las pesadumbres y todas las alegrías de allí pueden venir. Y las pesadumbres se amontonan y las alegrías se retrasan. Han muerto ya 22.792 hombres; han regresado por inútiles ó enfermos 11.434; siguen conduciendo inválidos á la Península los vapores trasatlánticos, y hay en los hospitales de Cuba 25.000 soldados convalecientes ó postrados, por heridas, anemia y otras dolencias.

Del ejército de 200.000 que existían hará un año, hay que restar cerca de 60.000 que son bajas por motivos diversos. La compensación de estos estragos no la tenemos sino en casos como la del glorioso combate de las tropas de Albergotti, en las Villas, caso poco frecuente por la diseminación y modo de sostener la campaña el enemigo. Ni el bando del general en jefe que concedió perdón en los días primeros del mes actual á los que se presentasen ha producido, que se sepa, los resultados que se esperaban. Ni el señor Giberga en París; ni los señores Terry y Govin en Nueva York, autonomistas que representan á los emigrados, han dado esperanza alguna, y acaso no quieran, ó no puedan darla, respecto de la segura paz sobre la base de la autonomía. De ahí que ponga en estado deprimente del ánimo público, el cual no vé por ninguna parte horizonte lisonjero ni término breve á las angustias presentes. ¿Qué de extraño es que en las tristezas de ahora, casi todos los días se reciban nuevas y contradictorias noticias de los rumbos de la política antillana? La falta de caudillos prestigiosos y afortunados ha producido en toda la política nacional una lamentable confusión; la falta de victorias, una fiebre autonómica, que es á modo de sustitución de la salud que hubiéramos tenido con generales vencedores; y una y otra falta, añadiendo la tercera de una cabeza directora de la política antillana, producen los contradictorios estados que de la opinión política en Cuba nos trasmite el cable con tanta frecuencia.

Un día están los autonomistas á punto de fundirse con los reformistas; otro se distancias unos de otros, y se convierten los primeros en servidores obedientes de los señores Weyler y Cánovas; otro, y este es el día de hoy, se recibe la nueva de los trabajos comenzados para la reconciliación de reformistas y los elementos de la Unión Constitucional; y acaso mañana comunique el cable que los mas conservadores se han convertido en los mas radicales.

Todo parece natural, porque las cosas están fuera de quicio, y en un pais en guerra y con una profunda trasformación de su régimen, nada ha de merecer el asombro ni aun la extrañeza de las gentes. Exceptúo de esto, sin embargo, el propósito que se atribuye al señor Santos Guzman de reorganizar fuertemente el partido español *contra el partido cubano* que alientan las colectividades de la Península en su avance en la política colonial. Y hay que excluir ese intento que Dios sabe si tendrá el señor Santos Guzman de las cosas que no pueden asombrar á nadie porque no creo haya medio mejor de fomentar la guerra y encender las pasiones de los cubanos, como si no estuviesen bastante encendidas, que ese medio atribuido á tan distinguida personalidad de la Unión Constitucional. ¿Quién sino un demente, podría creer patriótica la existencia de un partido español contra un partido cubano? ¿Quién sino un ciego, no verá en esto una obra demoledora de los intereses españoles en Cuba? ¡Si la guerra ha estallado precisamente por la distancia que separaba á cubanos y peninsulares! ¡Si esta lucha horrible no es sino una derivación y consecuencia de esa separación que tantos egoismos han agrandado! No puede ser; Santos Guzman no ha podido decir eso, ni imaginarlo, ni soñarlo.

Si vemos la paz y las instituciones autonómicas en Cuba bajo la soberania española, no podremos ver en eso más que la reconciliación de peninsulares y cubanos, y esa reconciliación excluye en absoluto en dos supuestos organismos antagónicos por su naturaleza, perturbadores por su fin, amenazadores de la integridad nacional. Todo lo que no sea unificar á peninsulares y cubanos será trabajar para la rebelión y cuanto vaya dirijido á crear partidos por la procedencia nativa de sus adeptos irá encaminado á la independencia de Cuba.

Lo que puede haber de cierto en el pensamiento del señor Santos Guzman es el fortificar el sentimiento español en las nuevas colectividades que la nueva política ha de formar, y para eso habrá ideado la fusión de reformistas y unionistas constitucionales, fusión mucho más fácil de hacer con los elementos que están en Cuba que con los que están en Madrid, pues los de aquí tienen abiertas heridas que los de allá no padecen, por haber cicatrizado antes las heridas, que la patria sufre las menudas y leves de las contiendas locales. Que ha de ser un bien la simplificación de partidos, nadie lo duda; que es difícil en estos momentos, parece evidente; que el nuevo régimen exije la futura reorganización de los que han de servirla, es notorio y razonable. Pero todo eso exije tiempo, cierto reposo y sobre todo, que desaparezca la farsa de dar por comenzada la práctica de la autonomía que es la libertad allí, donde no solo hay una guerra asoladora y un estado de sitio severo, sino unos poderes que no dejan de circular las declaraciones del partido liberal, favorables á la más ámplia descentralización. Bajo el imperio de tales circunstancias, las reorganizaciones de los partidos no pueden ser sino artificiosas y meramente temporales y accidentales.

INCÓGNITO

Noticias locales

En el colegio que dirigen las madres carmelitas se ha inaugurado una Exposición de labores. Todos los trabajos allí expuestos son preciosos, mereciendo especialísima mención una colcha, unos cogines y unos cuadros bordados artísticamente por la señorita Carmen Sorrentini: un precioso *tet á tet*, de Teresa Corgoll; una preciosa mesa de Santos Pradera; un *cubrepiés*, de Ana Morán; y otro precioso de Amparo Fuentes.

En la sección de caligrafía hay preciosos trabajos que firman las señoritas Concha Parra, Aurora Perez y Rosario Jimenez.

En la sección de dibujo sobresalen los de las señoritas Concha Gomez, Josefina Sierra, Rosalía Añino, Esperanza Fontula y Valentina Castello.

La señorita Esperanza Martinez presenta unas preciosas fotografías iluminadas.

Josefa Bara, Victoria Castelló y Salud Lázaro, presentan preciosos bordados que llaman la atención del público numeroso que ha visitado hoy la Exposición.

Además de las señoritas citadas presentan trabajos Dolores Menacho, Pura la Rosa, María Luisa Menacho, Dolores Gonzalez, Ana Clavero, Dolores y Mercedes Hernandez, Leonor Rey, Concha Bermudo, Josefa Ramirez, Dolores Bernaldez, Eulalia Gonzalez, Encarnación y Trinidad Peralta, Luisa Torres, María Cabrilla, Concha Corral, Angeles Velasco, Amparo Gomez, Mercedes Mendoza, Antonia Castillo, Concepción de la Cerda, Rosario Gonzalez, Emilia Palacios, Josefa Martinez, Ana Ariza, Narcisa Zaldo, Salud García, Juana Ariza, Antonia Martin, Eulalia Mena, Dolores Fito, Concepción Muruve, Rosario Cabrera, Rosario Gonzalez, Ana María Sayago, Julia Gonzalez, Virtudes Laguillo y Aurora Perea.

El alcalde de Castillo de las Guardas ha pedido plazo para satisfacer la cantidad que debe aquel ayuntamiento por atenciones de primera enseñanza.

Ha marchado á Panticosa en el expreso de esta tarde el exsenador del reino señor conde de Bagaes.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Santiponce, correspondientes al ejercicio de 1891-92.

En la función que el domingo se verificará en la catedral predicará el señor don Aniceto Lafuente, cura párroco de San Roque.

Los alcaldes de Marchena y Pilas han remitido al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversión de las cantidades que se les remitieron de la suscrición para aliviar la crísis de la clase obrera.

El jueves se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

El tesorero de Hacienda ha comunicado al Gobierno civil que el alcalde y los concejales de Mairena del Aljarafe están incapacitados como deudores á la Hacienda, en concepto de responsables de un débito de 3.329 pesetas por consumos. La comunicación ha sido trasladada á informe de la comisión provincial.

Se ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir el *déficit* que les resulta en sus presupuestos del ejercicio corriente á los ayuntamientos de Espartinas, Gines, Brenes, Pruna, Umbrete, Castilleja de Guzman, Fuentes de Andalucía y San Nicolás del Puerto.

Hasta que emita dictamen una ponencia nombrada por la Junta provincial de Instrucción pública, no celebrará sesión esta, pero será seguramente antes que marche el gobernador civil á su excursión veraniega.

La distinguida familia del gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega, ha llegado sin novedad á San Vicente de la Barquera, donde residirá unos días, marchando despues á Santander.

El juzgado de marina que instruyó el expediente de abordaje de los vapores *Torre de Oro* y *Aznalfarache*, ha devuelto al jefe de vigilancia la sortija de oro, rubies y brillantes, que perteneció al náufrago señor Sanchez del Toro, para que dicha alhaja sea entregada al juez de instrucción del distrito de la Magdalena, que entiende en el abintestato del mencionado náufrago.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 2.102'39 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público durante el día de ayer ascendió á 19.894'16 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.829'99, á Aduana 16.044'43 y á propiedades y derechos del Estado 2.017'76.

La propiedad del teatro del Duque ha decidido no subarrendar dicho coliseo para la próxima temporada de invierno y ha marchado á Madrid con objeto de contratar una compañía que satisfaga las exigencias del público sevillano.

Se encuentra en Sevilla nuestro amigo don José Peirata, inspector especial de la Asociación Mercantil Española, establecida en Valencia.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres y cuatro mujeres.

En el cortijo de *La Rucheña*, término de Utrera, propiedad de don Antonio María Santiago, marqués de Casa Ulloa, se inició un incendio en el establo de los bueyes, siendo pasto de las llamas todo el tinahón. El ganado que había en éste pudo ser salvado. Las pérdidas ascienden á unas 2.500 pesetas y el siniestro creese fué casual. Los trabajadores de la mencionada finca y los de los predios inmediatos trabajaron sin descanso hasta conseguir localizar el fuego.

En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra del presente mes se publica una real orden por la cual se concede el empleo de comandante al joven capitan de infantería don Rafael Romero y Carballo, residente en Filipinas, hijo de don Eugenio Romero y Alfaro, sacerdote viudo y capellan castrense, retirado en esta capital. Dicho capitan fué herido en el combate sostenido contra los insurrectos en el río Pasig los días 1, 2 y 3 de Enero último, de cuya acción ya nos ocupamos en otro día, y por su comportamiento fué propuesto para dicha gracia. Lo felicitamos por tan merecido ascenso y damos la más cumplida enhorabuena á su familia.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Tocina ha detenido en El Pedroso á una mujer llamada Bernarda Reales Pizarro, autora del hurto de unos pasadores formados con dos libras esterlinas de la propiedad de don Trifón Gomez, hecho ocurrido en el mes de Mayo último.

—La de Los Palacios ha detenido en la hacienda de la Indiana al vecino de Dos-Hermanas José Pineda del Valle, autor del hurto de cuatro fanegas de garbanzos de la propiedad de don Joaquín Muruve.

—En Alcalá del Río ha detenido la benemérita á Francisco Zambrano Díaz (a) *Parra*, por haber maltratado de obras á su hermana María Francisca, cosa que ha hecho en repetidas ocasiones.

Segun el parte de la guardia civil el *Parra* es sugeto de malos antecedentes.

—De las inmediaciones del cortijo del Caracol, término de Carmona, desaparecieron anteayer dos asnos y un mulo de la propiedad del vecino del Arahal Francisco Gamboa Perez.

—Por infracción de la ley de caza ha recogido la benemérita en Dos-Hermanas una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Dos-Hermanas 28 cerdos, en La Roda 48 cabras, en Alanís 39 cabras y en Montellano 24 cerdos.

La música del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.ª *Zaragoza*, paso-doble. Martinez.—2.ª *Retreta austriaca Kele*. Bella.—3.ª Fantasía de la ópera *Aida*. Verdi.—4.ª *María Jesus*, polka de la zarzuela *El baile de Luis Alonso*. Jimenez.—5.ª y última *Polavieja*, marcha militar. Arias.

Hemos recibido el número 133 del semanario ilustrado *Cádiz Alegre*.

Los asuntos señalados para dar cuenta en la sesión que celebrará mañana la corporación municipal son los siguientes: Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre pago de las decursas de un censo impuesto por don Fernando Zárate. Otros de la de Obras públicas sobre concesiones de vertientes á la cloaca pública.

Mañana á las ocho y media de la misma se reune la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Se han pedido informes á esta Alcaldía sobre las obras que se proyectan en el convento de San Clemente.

En breve quedará instalado el alumbrado eléctrico en la secretaría de nuestro municipio.

La administración de la casa y estado de Medinaceli ha contestado á esta Alcaldía conformándose con el trazado de la línea de la calle Imperial.

El contratista del suministro de ladrillos y alfarería durante el pasado año económico, ha solicitado de la Alcaldía se le devuelva la fianza que tenía constituida, por haber terminado el plazo de su obligación.

Para instruirle de un asunto de su interés se cita por el negociado de Registro de la secretaría municipal á don Pedro Esteruelos.

Hoy ha tomado posesión de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros don Julian de la Cuadra. Con este motivo dicho señor obsequió esta tarde á varios compañeros y amigos, con profusión de exquisito Jerez, pastas y dulces. Concurrieron al domicilio accidental del señor Cuadra, los señores Cruz (don Julian), director interino de la Escuela Normal; el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública señor Cruz (don Manuel); el profesor de la Escuela Normal señor Arredondo, los maestros de Sevilla señores Cuervas, Reyes Perez, Perez Marquez, Nieto Alvarez, Gonzalez, Carranco, el maestro del Arahal señor Olicqui, el de Dos-Hermanas señor Vacas, el de Osuna señor Caballero Castilla, el de Montellano señor Centeno y otros. Tambien concurrió á felicitar al señor Cuadra, el secretario de cámara del Arzobispado señor Alvarez Troya.

Dice *El Progreso:*

«Son muchísimas las quejas que hemos oido formular á distinguidas familias de esta población, que, deseando disfrutar de la agradable temperatura de la noche paseando en carruaje por la orilla del río y Delicias, se ven á la vuelta incomodadas por un inoportuno reconocimiento que en sus carruajes practican los agentes de consumos, primero en la parte que da á los jardines de «Villa Eugenia» y por último en el palacio de San Telmo.

Convencido el señor gobernador de que esas familias no se dedican al matute, juzgamos oportuno significarle la conveniencia de que lo hiciera así presente á la empresa arrendataria de consumos para que dictase las órdenes convenientes á fin de que sus empleados adoptasen una prudente discreción en el cumplimiento de su deber, no haciendo en todo caso mas que el primer registro, pues de seguir imperando como hasta aquí dicha órden, se privará, seguramente, á dichas familias que paseen por el mencionado punto ante el temor de una inspección ridícula y que á nada conduce, como no sea á algun sério disgusto.»

Conformes de toda conformidad.

En los días 23, 24 y 25 del corriente estará el jubileo circular en la iglesia de Santiago; el párroco señor Muñoz y Pabón predicará en ellos, como en años anteriores, un triduo sobre la sagrada Eucaristía. El día 25 por la mañana será la función principal al santo titular, predicando en ella el señor don Juan Bautista Sanchez, párroco de San Lorenzo.

Por la comisión de evaluación y repartimiento, presidida por el administrador de Hacienda, han sido aprobados los repartimientos de la contribución territorial del corriente ejercicio formados por la misma por los conceptos de urbano, rústico y pecuario, cuyos documentos quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días en las oficinas de la comisión, establecida en la calle Rosario, núm. 6, con objeto de que los señores contribuyentes comprendidos en los mismos puedan examinar las cuotas que les han sido repartidas y entablar contra ellas las reclamaciones que estimen oportunas.

Recomendamos á nuestros lectores el grandioso surtido de americanas alpaca negras y en color de 7 á 25 pesetas, recibido en el bazar de «El Aguila», Sierpes, 70 y 72.

Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que venia padeciendo el empleado municipal don Manuel Fernandez Trujillo Dean.

El gobernador civil ha remitido á la Alcaldía la instancia de don Santiago Herrera pidiendo desaparezcan los puestos que existen en la vía pública en la plaza de San Agustin.

La administración de bienes del Estado ha remitido á la Alcaldía edicto anunciando la subasta de fincas de menor cuantía para el 18 de Agosto próximo.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido á esta Alcaldía autorización para verificar sin el requisito de subasta, por haberse declarado esta desierta, la construcción de los pavimentos de asfalto que se necesiten durante el año económico de 1897-98.

Estamos convencidos que el oro se paga á mas alto precio en casa de Velasco, Francos, núm. 40.

A los que veranean les advertimos que el nuevo dueño, don Francisco Castro, de la conocida fonda de Bustamante en Chipiona, ha introducido importantes mejoras y debidas á ellas encontrarán los bañistas, con precios económicos, bienestar y comodidad.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón* llegó el domingo 18 á Santander, el *Mogador* llegó el sábado 17 á Barcelona y el *Isla de Mindanao* salió el sábado 17 de Barcelona para Port Said.

EL NIÑO

Antonio M.ª Vazquez

Y GARCIA

ha subido al cielo á las seis de la tarde del día 19 del corriente

Sus padres D. Carlos y doña María de la Esperanza, su abuelo D. Juan N. García de Carellán y Castañeda, hermanos, tíos y primos, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos.

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

Una aclaración

Por rumores llegados hasta nosotros sabemos que el juez encargado de este asunto, en vista de que las diligencias practicadas por el juzgado son fielmente interpretadas por EL NOTICIERO SEVILLANO hasta en sus más ligeros detalles, ha intentado averiguar si alguna persona de las que intervienen en el sumario era amiga nuestra.

Nada más erróneo: sabido por todos es el secreto que se debe á cuanto en un sumario consta y la rectitud y seriedad de cuantas personas han intervenido en este que nos ocupa, por haberlo reclamado así las obligaciones del cargo que desempeñan; y si bien es rigurosamente cierto que algunos redactores de EL NOTICIERO se han acercado en más de una ocasión á ellos con propósito de saber lo que únicamente es dable averiguar, sin perjuicios ulteriores, estos, dicho sea en honor de la verdad, se han mostrado siempre tan afables como reservados en este asunto.

Nuestro trabajo de información se ha limitado á seguir paso por paso las diligencias judiciales, continuando los interrogatorios que eran siempre interpretados con las salvedades requeridas.

Hecha esta aclaración para descargo de nuestra conciencia, sobre el perjuicio que pudiera irrogarle la especie vertida en el susodicho asunto á las respetables personalidades que instruyen esta causa, pasemos á narrar los acontecimientos que referentes á este proceso han sucedido hoy.

Actuaciones

Seguramente, dada la negación en que Orellana se encierra sobre quiénes puedan ser las personas que reclamaron sus servicios para la ocultación de los cadáveres, al propio tiempo que su afirmación de no haber sido él depositario de todos los cadáveres encontrados, y sí solo de dos restos de personas mayores y dos cajones con fetos.

A las ocho de esta mañana, el escribano señor Chiclana, acompañado del alguacil, se personó en el cementerio de San Fernando, donde despues de reconocer por segunda vez los cajones que contienen los cadáveres, recogió de uno de ellos un pañal ó trapo carcomido por el objeto para que ha servido, en una de cuyas puntas ostenta las iniciales E. E., y no C. C. como se ha dicho.

Dicho trapo, que tiene todas las trazas de haberse acartonado, por la tiesura que tiene, figurará en el proceso como uno de sus más curiosos elementos.

Despues regresaron el escribano y alguacil, acompañando al juez en la instrucción de las primeras diligencias de un robo cometido en su distrito y que detallamos en otro lugar.

Hallazgo de otros cadáveres

Los albañiles que despues de la limpieza practicada ayer en el zaquizamí entraron esta mañana para quitar escombros y tapiar el sitio en que los cadáveres fueron encontrados, comenzaron la práctica de esta faena.

Al retirar la paja y escombros encontraron en uno de los rincones otros dos cajoncitos y un cadaver de niño envuelto en unos trapos.

Inmediatamente suspendieron los trabajos y dieron aviso al coadjutor de la parroquia don Miguel Perez, que se trasladó al palacio de Justicia, donde dió conocimiento al juez del nuevo hallazgo.

A las doce y media de la tarde el juzgado se personó en la iglesia de San Pedro reconociendo el lugar en que se encontraban los nuevos cadáveres, ordenando su levantamiento y practicando las actuaciones consiguientes, para cuyo objeto se constituyó en la sacristía.

Avisado el coche de servicios funerarios del municipio, éste hizo la traslación de los restos al cementerio de San Fernando, donde quedaron en unión de los que allí están depositados.

Terminada la práctica de esta diligencia, el juzgado se retiró á descansar.

Por el aspecto que á la vista presentan los niños encontrados deben ser de igual época que los dos que en un principio se hallaron y que como es sabido se calcula tengan mas de un año de fallecidos.

Mala defensa

Un periódico, en su información de anoche, hace referencia de haber oido de boca del sacristan Orellana, que su sucesor era *un pájaro de cuenta*.

Miguel, á quien hoy hemos visto, y que ocupa el referido cargo, se muestra extrañado de que así se le ultraje, cuando él se ha limitado en este asunto al arreglo de la iglesia y solo los monagos han sido los que *en buena hora* descubrieron el depósito, que en otra cualquier fecha le hubiera podido perjudicar grandemente.

Sobradamente conocidas de todas mis numerosas relaciones son mis cualidades y la buena conducta que siempre he observado, siendo muy triste que por una ligereza me deshonren.

Con gusto hacemos esta declaración en favor de Miguel, á quien desde muy antiguo conocemos, y siempre tuvimos por una persona decente.

Detalles

Se asegura que el sacristan Orellana será puesto en libertad muy en breve, aunque continuará procesado como es consiguiente.

Su mujer, que como ayer digimos, no había parecido desde que fué puesta en libertad por su casa, calle Gerona, número 30, se ha ido á vivir con su hijo José que vive en la calle Dos de Mayo, número 4, donde sigue bastante delicada á consecuencia de los sobresaltos y disgustos que desde la noche de su detención y la de su marido é hijo ha sufrido.

—Aún no se sabe en qué fecha serán sepultados los cadáveres y restos depositados en el departamento del cementerio de San Fernando, asegurándose que continuarán insepultos hasta que el juzgado dé por terminadas todas las diligencias sumariales.

—En el patio que da entrada á la sacristía de la iglesia de San Pedro se han ido colocando todos los escombros y la paja que había en el zaquizamí, constituyendo un verdadero foco de infección, dado el insoportable hedor que de allí se desprende.

Es de esperar que su traslación á un sitio adecuado sea pronto y que serán desinfectados por segunda vez los sitios en que se hallaban.

Sucesos

La policía ha detenido, ingresándolos en la prevención civil, á dos sugetos por uso de armas prohibidas.

A los detenidos se les ocuparon una faca y una navaja de regulares dimensiones.

Reclamado.—La policía ha detenido á un sugeto que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de San Vicente.

Escandaloso.—En la prevención ha ingresado un sugeto que promovió un fenomenal escándalo.

Caidas.—Un sugeto que transitaba por la plaza de San Andrés sufrió un accidente, causándose en la caida una herida, que le fué curada en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

En la misma casa recibió curación de contusiones y heridas una anciana de 85 años, que tuvo la desgracia de dar una caida en el Pozo Santo.

Agresión.—Un sugeto llamado Manuel Fernandez Bermudez, acometió en la calle de San Pablo con una faca á un vendedor de gaseosa, despues de negarse á pagar el gasto que había hecho.

La policía detuvo al agresor.

Robo.—Esta mañana salió de su casa, Pizarro, 1, la inquilina de la misma Amparo Navas Rodriguez, dirigiéndose al mercado de la Encarnación, y al regresar á su domicilio encontró abierta la puerta de la calle, así como las de las habitaciones interiores, observando la falta de dos americanas y cinco reales en calderilla, de la propiedad de Antonio Gestino Sanchez; una americana y chaleco, un mantón de merino, cinco sábanas y cuatro fundas de almohadas, y en metálico cuatro pesetas. Estas prendas y dinero de la propiedad de Fernando Benitez Hurtado; y á otro vecino de dicha casa llamado Manuel Velarde Ramirez, le faltaron un pañolón de Manila bordado en colores, un pañuelo de seda azul, otro pequeño con lunares, unas medias de seda cruda, una cadena de plata sobredorada, unos zarcillos de oro, una cruz de oro con cadena de plata sobredorada, varios objetos mas y 15 pesetas en plata.

El agente de primera Manuel Rodriguez Gutierrez, en unión de los agentes Cortezón y Benitez, se personaron en el lugar del robo, dando conocimiento de lo ocurrido al juzgado de instrucción del distrito, el que á los pocos momentos llegó á la casa robada, instruyendo las primeras diligencias.

Ignórase quiénes sean los autores del robo.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 20 de Julio de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 130.000 pesetas: 8528, Madrid.
Con 50.000: 6202, Barcelona.
Con 20.000: 10054, Madrid,
Con 4.000: 10031, Madrid; 8621, Madrid; 15840, Valencia; 21812, Irún; 5166, Coruña; 20063, Santander; 4872, Málaga; 9825, Barcelona; 3774, Estepona,

Premiados con 500 pesetas

Decena

26 62 84 95

Centena

570	332	450	863	514	584	108	104	975
289	586	948	123	986	992	517	191	651
331	883	168	102	101	294	691	726	479
314	887							

Mil

585	758	377	031	364	661	135	322	132
870	949	496	791	742	607	661	041	505
151	109	492	731	542	948	000	479	710
571	758	029	450	473	988	499	703	430
057	220	189	749	301	452	722	671	787
780	344	115	204	024				

Dos mil

212	333	782	302	434	189	715	684	832
537	587	550	303	677	095	160	621	266
231	580	161	349	631	644	372	281	022
288	690	893	534	910	452	862	733	355
065	698	048	444	066	313	483	012	141
759	792	654						

Tres mil

117	565	018	111	702	273	913	986	753
487	611	512	225	556	867	492	407	674
197	146	699	722	992	133	063	274	448
705	593	463	103	683	617	622	921	519
522	588	725	986					

Cuatro mil

354	261	584	90[illegible]	282	493	541	901	412
315	739	106	99[illegible]	131	798	897	890	924
306	117	564	545	145	178	807	452	333
0[illegible]0	377	199	645	153	925	905	273	777
619	752	917						

Cinco mil

651	282	605	519	432	476	563	719	048
853	439	759	095	835	590	704	017	960
107	290	483	681	465	636	762	831	174
147	441	896	860	868	310	573	269	206
673	961	865	344	730	316	760	672	765
356	420	852	321	656	739	807	167	

Seis mil

151	960	154	308	717	258	932	525	222
401	425	482	424	593	452	489	841	587
106	916	987	241	281	020	732	640	978
511	192	676	340	784	224			

Siete mil

204	009	820	252	550	581	364	675	763
143	578	515	569	241	417	419	563	992
737	854	956	369	699	576	625	612	256
713	721	943	818	404	827	464	821	502
922	339	779	592	117	182	351	967	081
906								

Ocho mil

334	725	066	158	084	594	222	778	083
075	354	537	394	762	357	112	861	866
171	498	282	356	953	100	920	015	799
157	985	811	557	972	716	858	295	396
836	167	807						

Nueve mil

083	065	483	585	083	190	763	416	699
057	025	776	598	752	640	568	214	737
672	292	470	279	552	907	927	971	712
648	571	535	882	339	591	719	334	051
616	234	601	920	670	687	563	441	

Diez mil

319	241	947	336	523	926	260	105	852
301	280	513	097	824	474	881	494	124
123	181	456	269	509	889	632	830	259

Once mil

319	022	065	077	008	784	422	395	423
954	144	901	950	852	259	401	957	806
477	249	461	397	616	600	692	444	969
467	345	059	770	014	350	406	807	804
093	162	268	236	190	688			

Doce mil

017	245	446	265	574	790	500	361	524
505	580	137	963	887	147	076	578	441
972	675	886	149	911	663	706	213	029
385	198	308	817	192	064	436	326	519
191	031	437	448					

Trece mil

759	933	371	338	521	834	638	145	087
459	658	793	720	442	433	311	938	561
621	966	860	825	519	491	545	199	186
473	615	654	280	439				

Catorce mil

992	782	127	431	225	374	233	822	964
731	372	274	254	371	922	075	845	099
674	142	104	861	995	051	256	161	385
721	133	559	972	519	459	921	797	729
989	927	825	151	763	489	250	561	223
231	861	270	485	401	650			

Quince mil

346	003	722	432	800	359	791	317	344
239	041	479	280	287	644	946	870	545
279	511	824	625	297	892	076	571	345
939	501	658	931	629	719	438	298	216
449	421	102	611	341	908	817	703	

Diez y seis mil

215	136	033	742	286	810	632	327	455
393	757	319	833	542	449	495	693	447
343	729	642	338	261	042	423	481	777
803	285	847	121	138	682	443	276	161
250	492	758	570					

Diez y siete mil

011	216	832	473	715	970	583	935	890
234	497	703	431	346	442	175	675	291
765	836	240	384	485	986	489	433	595
268	307	532	438	293	625	848	290	689
172	588	892	474	009	721	846	206	041
635	876	960	171					

Diez y ocho mil

571	947	482	530	786	363	075	167	334
419	577	181	329	038	452	435	180	741
809	183	860	241	746	803	671	065	923
350	119	862	849					

Diez y nueve mil

764	300	361	845	723	519	157	044	445
062	871	342	337	915	016	171	452	477
589	918	522	271	503	019	830	247	264
262	206	145	331	501	655	711	612	455
347	124	900	418	842				

Veinte mil

549	742	548	024	871	153	825	762	565
452	983	194	640	524	596	961	568	219
663	917	110	504	698	668	466	935	405
473	319	031	086	525	388	556	128	785
529	266	541	221					

Veintiun mil

534	677	178	579	319	451	198	933	435
805	144	203	910	605	592	033	187	946
183	703	681	695	064	668	523	472	953
621	864	073	176	882	066	432	459	599
702	717	595	023	181	149	187	491	748
469	978	551	545	788				

Veintidos mil

590	790	865	441	957	353	878	156	086
915	631	160	793	867	276	122	854	599
755	962	685	598	788	543	384	014	947
263	952	630	326	509	194	810	719	923
019								

Veintitres mil

494	831	214	626	152	718	093	103	641
527	318	782	127	304	508	542	445	813
472	910	407	612	574	466	290	806	938
408	719	701	739	181	121	499	550	700
059	020	301	608	923				

COMISIÓN DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Presidida por el teniente de alcalde señor Lupiañez y con asistencia de los señores Lemus, D'Angelo, Lara y García de Meneses, se constituyó esta mañana la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad.

Despues de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del informe emitido por el director del Asilo de San Fernando, sobre quién de los asilados debía ser el designado para percibir un legado de seis mil reales procedentes de la testamentaría de don Francisco de Paula Gomez. Los señores Meneses, Lemus y D'Angelo, discutieron el asunto, acordándose por la comisión, proponer para dicho beneficio al asilado José Conejero, que ocupaba el primer lugar de la terna formada por el señor Buiza.

Dióse cuenta tambien de la petición formulada por el farmacéutico municipal de la calle Santiago, para que se le concedieran mil pesetas, al efecto de que se le auxiliase en el despacho de dicha oficina.

Los señores Lemus, Lupiañez y Lara, discutieron la solicitud, decidiendo la comisión se le concedieran solo quinientas pesetas y únicamente por el tiempo que duren las circunstancias que ahora se deben tener en cuenta.

Conferencias pedagógicas

Esta tarde se verificó la segunda, asistiendo tan distinguido público como en la de ayer.

Estaba encargado del desarrollo del tema el ilustrado profesor don Antonio Montes Cordón, quien comenzó su discurso dedicando un recuerdo á su antecesor en la regencia de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros, señor Romero, y saludando á su sucesor señor Cuadra.

Entrando en el desarrollo del tema habló el señor Montes del origen del alma y del de las ideas, como desarrollo natural de aquella.

Estudió al hombre como objeto directo de la pedagogía; y habló, en elocuentes períodos, de la forma del desarrollo de las facultades intelectuales.

Por último estudió la vida actual de las escuelas y de los sistemas educativo é instructivo; y concluyó diciendo que como complemento general de la instrucción, el maestro debe aspirar á que el niño, cuando salga de la escuela sepa todo el bien que redunda del ejercicio del bien mismo.

El señor Montes fué muy aplaudido y felicitado.

El presidente señor Cruz anunció que el nuevo regente de la Escuela práctica, señor Cuadra, había tomado posesión hoy de su cargo, y le dirijió un saludo afectuoso enalteciendo los méritos que en él concurren.

El señor Cuadra mostró su gratitud por las frases laudatorias de que había sido objeto y pronunció otras elocuentes y muy sentidas frases, abogando por la unión de todos los maestros que está llamada á dar grandes resultados, principalmente á la sociedad que recibirá los beneficios.

Mañana debe desarrollar el tema tercero la ilustrada profesora doña Ana Arizmendi.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Hazaña árabe.—Un descalabro francés

París 20, 8 m.

Un destacamento de caballería de Tombuctu salió á escarmentar á los moros tuaregs, viéndose sorprendido por estos y precisado á retirarse.

Resultaron cuatro franceses y cuatro oficiales y 29 soldados indigenas del regimiento de Spais muertos.

El hecho debió ocurrir hace cinco ó seis días.—*Bigalt.*

Telegramas de Madrid

Intoxicación.-Petardo

Madrid 20, 3 madrugada.

Un matrimonio que compró leche adulterada está grave de intoxicación.

—En la esquina del café de Santiago ha estallado ahora un petardo, causando la alarma consiguiente. No ha habido desgracias.

Desafíos

Madrid 20, 8 m.

El conde de Turín, hijo de don Amadeo de Saboya, ha reclamado la prioridad para batirse en nombre del ejército italiano con Enrique de Orleans por las ofensas por éste publicadas en el *Figaro* y el *Herald*.

Por esta causa se ha suspendido el duelo entre el príncipe de Orleans y el teniente Pini.

El duelo entre los dos primeros es inminente, habiendo extraordinaria espectación.

Crímen espantoso

Madrid 20, 8-15 m.

En Villar del Rey (Badajoz) ha aparecido una joven de 15 años estrangulada y violada.

Ignórase quien sea el autor, porque la única persona que entró en la choza donde estaba el cadaver fué el padre de la víctima.

Un incendio

Madrid 20, 8 30 m.

En Alovera, Guadalajara, un incendio ha destruido tres casas. Las pérdidas son considerables.

Acudieron el gobernador y los bomberos de Guadalajara.

El propietario de los edificios resultó con heridas leves.

Los Estados Unidos

Madrid 20, 9 m.

Agrávase la huelga de mineros.

Se ha iniciado en tres nuevas minas y se teme haya colisiones.

Los patronos del Valle de Monogah se han provisto de fusiles para defenderse de una agresión de los jornaleros.

—Se ha enviado de nuevo á la Cámara de representantes el proyecto de tarifas arancelarias.

Los puntos esenciales del proyecto no han variado, siendo escasas las modificaciones introducidas.

—Woodford ha celebrado una nueva conferencia con Mac-Kinley.

Fué muy extensa y será la última antes de embarcar para Europa.

Censúrase se dierá publicidad á las instrucciones que lleva para el gobierno de Madrid.

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 9 m.

La prensa publica extensos comentarios sobre el discurso del señor Moret, fijándose especialmente en el párrafo de que «el poder se conquista por la opinión; el poder se pide por el pueblo y este se impone.»

—*El Globo* dice que el triunfo y el entusiasmo producidos por el discurso del señor Moret se debe á los desaciertos del gobierno y á que ante ellos ha puesto un rayo de luz en el marco de sombras.

¡Ay de todos si el brillante rayo de luz se trasformara en rayo tempestuoso!

—*El Nacional* contesta al discurso del señor Moret que la paz del Zanjón se convino en los estertores de la insurrección, que estaba agonizante, y sin menoscabo de las armas.

El epílogo de la guerra puede abreviarlo el vencedor por medio de concesiones generosas, con perdón y olvido.

Ahora, hecho en el Parlamento, sería humillante y ocioso.

A los rebeldes nada les importa la autonomía, solo que estrechados y errantes no podrán ampararse en el fantasma de la tiranía española con que pretendian conmover á los pueblos cultos.

El señor Moret ha arrojado al público una falsedad y es irrespetuoso para con la reina.

Además ha terminado su discurso con amenazas, despreciables, al trono.

Ni siquiera nos indignamos.

Para que callen los liberales basta llamar al primer alferez que pase por la calle.

—*El País* dice que las palabras del señor Moret, de encubierta amenaza, son una enorme deslealtad.

Los caballeros antiguos morían junto al monarca defendiéndolo. Los modernos le hunden cuando le ven en la agonía, y cuando ven que el solio vacila se convierten en sus peores enemigos.

Eso es una vergüenza, una hipocresía y una infamia.

—*El Tiempo* cree que el discurso del señor Moret es de escasa novedad.

Las mismas advertencias las hizo el señor Silvela en forma más suave.

Resulta que el señor Moret ha combatido con más saña al general Weyler que al gobierno.

—*El Liberal* dice que España está obligada á no extremar la moderación con los Estados Unidos, sino á protestar y defenderse en justicia.

Nada nos preocupen las arrogancias exaltadas de Washington.

Volvamos por nuestro decoro, puesto que nos asisten la razón y la fortuna.

—*El Imparcial* reconoce la importancia del discurso del señor Moret.

Este discurso lo ha visado antes el señor Sagasta, y en las líneas y conceptos generales representa la voz del partido liberal.

Se ha inspirado el señor Moret en hondas y apremiantes necesidades de la patria, y ha hablado en el lenguaje de los tiempos difíciles y de las horas solemnes.

Es imposible consentir á los canovistas que agoten los recursos de la nación, quebranten los resortes del Estado é imposibiliten las funciones del gobierno.

Acasó el patriotismo obligue á los liberales á aceptar el poder en cualquiera ocasión; pero la protesta ha sido oportuna, y la nación lo agradecería al señor Moret.

¡Cómo no!

Madrid 20, 9-15 m.

En el Círculo Liberal se leyó anoche á última hora un extenso telegrama del señor Aguilera, reflejando la impresión que el discurso del señor Moret había producido en Zaragoza.

Los presentes se entusiasmaron mucho con el telegrama.

Varias noticias

Madrid 20, 1 t.

A la vista del semáforo de Finisterre maniobra una escuadra francesa compuesta de cuatro buques.

—Han sido ascendidos los auxiliares de marina don Federico Petal, don Luis Llanos y don Juan Sanaca.

—Continuan los comentarios sobre el discurso del señor Moret en Zaragoza.

—Tiempo fresco.

—Dicen de Londres que *The Times* publica una carta de Cornelius Herz diciendo está dispuesto á hacer declaraciones importantes sobre lo del Panamá.

Impone como condición que la comisión parlamentaria le prometa abrir una información amplísima.

Despacho oficial

Madrid 20, 3-40 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que en la provincia de Matanzas han muerto 24 rebeldes en los últimos encuentros.

Nuestras bajas fueron las siguientes:

Muertos: el capitan de caballería don José Buernía y dos soldados.

Heridos: los tenientes don Plácido Gonzalez y don Felipe Perez y cuatro soldados.

En Pinar del Rio mataron nuestras tropas 27 rebeldes.

En Potrero Mena han sido cogidos 10.000 cartuchos y dos cañones.

Se han presentado 180 insurrectos.

Otro despacho

Madrid 20, 3-55 t. (Urgente.)

Un nuevo despacho oficial dice que las divisiones que operan en Cuba, Manzanillo, Holguin y Puerto Príncipe han matado diez rebeldes y hecho un prisionero.

En nuestras filas hubo un muerto y 38 heridos.

En las citadas regiones se han presentado á indulto diez rebeldes.

En Matanzas cogimos al enemigo 59 muertos, incluso el cabecilla Amador Linares.

Los presentados en esta provincia son 108.

Se han recogido 263 caballos y muchas armas.

Las tropas tuvieron dos muertos y 20 heridos.

El proceso de los concejales

Madrid 20, 7 t. (Urgente.)

Ha comenzado la vista del proceso municipal.

La Sala de la Audiencia está llena.

Los procesados son 18 que ocupan dos bancos.

Han declarado Luis Felipe Aguilera, Galvez Holguin, Concha Alcalde y otros concejales.

Despues el marqués de Cabriñana.

La vista continuará mañana.

Sobre el discurso de Moret

Madrid 20, 7 t. (Urgente.)

Continúa siendo comentadísimo el discurso del señor Moret.

Por teléfono me dicen de Zaragoza que el exministro de Estado rectificará algunos conceptos que se le han atribuido, creyéndolos algunos amenazas irrespetuosas.

Telegramas de provincias

El discurso de Moret (1)

(CONTINUACIÓN)

Zaragoza 20, 1-30 madrugada.

Ese programa es el punto fundamental de la autonomía parlamentaria, con un gobierno responsable, bajo la soberanía de España y garantida por valiosísimos y eficaces procedimientos.

La isla corresponderá á estas iniciativas creando dos tribunales para la legislación de las materias administrativas y políticas.

El enlace de estos dos poderes corresponderá al gobernador asistido de un consejo de delegados de la colonia.

La solución lucha con varias preocupaciones.

La primera es creer que la población insular mira con antipatía á España.

Eso no es cierto, porque si lo fuera no se habría hecho la paz del Zanjón y no habría mas remedio que el esterminio de la isla.

El segundo es el abandono de la isla.

Equivocadamente créese que es la colonia la que desea la emancipación, confundiéndola con unos cuantos hijos.

Los hechos desmienten estas creencias.

Basta conocer la historia de las colonias inglesas para deducir que se han acercado á la madre patria sin que nadie lo solicitara.

Cita el hecho de la asistencia de once primeros ministros de otras tantas colonias al jubileo de la reina Victoria, explicando la significación del acto de asistencia.

Si, pues, España aplica resueltamente la autonomía, el resultado corresponderá á la tésis que dejo sentada.

Estoy cierto que al proclamarla, muchos elementos que parecen separatistas trabajarán enérgicamente para la paz y venir á una inteligencia con España.

Se me pregunta cómo hasta ahora no hemos proclamado tal resolución.

Siempre lo hemos hecho, pero queríamos establecerla gradualmente.

Ahora no hay tiempo, y para llegar inmediatamente á la paz hacemos este gran llamamiento á las ideas liberales, pero reconociendo el gran mérito y elogiando sin reservas al señor Silvela por sus procedimientos y llamamiento á la opinión.

No creo que debemos dirigirnos á la autoridad real para solicitar el poder.

Hay que dirigirse primero al pais por todos los medios de que disponemos; la palabra, el *meeting*, la prensa.

Tal es la fuerza de la opinión, que percibiéndola á tiempo la Corona es de creer no espere á que se convierta en huracan.

(Muchos aplausos escucha el orador, especialmente en el párrafo en que se hace velada alusión á los peligros de la Corona).

—*Fondevila.*

Rectificación.—Detalles

Barcelona 20, 11-20 m.

Los sucesos que telegrafié como ocurridos en Igualada, ocurrieron en Tous, cerca de aquel punto.

Los amotinados acorralaron á tres guardias civiles, apedreándolos é intentando desarmarles.

La prudencia del delegado del gobernador y del teniente de la benemérita evitó un día de luto en aquella población.

El delegado ha regresado á esta capital, enterando al gobernador de la resistencia del alcalde de Tous; negándose á cumplimentar las resoluciones gubernativas, reponiendo á los concejales suspensos.

Mañana volverá á Tous el delegado, acompañado de suficiente fuerza de la guardia civil para someter á los amotinados, detener al alcalde y restablecer el imperio de la ley. *Simó.*

Donostiarras

San Sebastian 20, 12-15 t.

En la marea de esta mañana intentóse volver el barco náufrago que fué remolcado ayer hasta este puerto por los vapores *Mamelenas.*

Por falta de agua no se pudo conseguir.

Miles de personas presenciaban la operación desde la playa, Concha y muelle.

A última hora de esta tarde créese que se le podrá volver.

Para cerciorarse del cargamento que contiene se le practicará un barreno por la quilla.

(1) Después de cerrada nuestra edición de esta mañana hemos recibido los siguientes telegramas que completan el discurso del señor Moret, pronunciado anoche en el teatro Circo de Zaragoza.

Créese fundadamente que está cargado de madera.

Los prácticos suponen que este barco sea la goleta noruega *Ana*, que salió de este puerto en lastre, en Marzo último.

San Sebastian 20, 2-15 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á brigadier al coronel de infantería don Juan Muñoz Lucio, por méritos de guerra contraidos en Filipinas.

Autorizando la prórroga de un año en el contrato con la empresa del vapor *Corconeras* para el servicio de embarco y desembarco del ejército de Ultramar.

Autorizando la compra de las maderas necesarias en el cuartel de Ballajas de San Juan de Puerto Rico.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Vicente Gomez Ruberte.

Nombrando canónigo de la metropolitana de Soria á don Cosme García.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Valencia á don Francisco Martinez Daban.

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma á don Francisco Novillo Fertell.

San Sebastian 20, 3 t.

En el ministerio de Estado se ha recibido una carta de nuestro representante en la República de Bolivia.

Dice que en 30 de Abril último, el primer secretario de la legación del Perú, don Roberto Dupuy de Lome, fué recibido en audiencia pública y solemne por el presidente de la República de Bolivia, señor Fernandez Alonso.

Si bien por el carácter de los negocios *ad interin* y sin carta del gabinete no le correspondía esta alta distinción, fué motivada especialmente por el deseo del presidente de demostrar de este modo su vivo cariño y alto aprecio á España.

A la audiencia asistieron todos los ministros, altos funcionarios de todos los ramos de la administración pública y el cuarto militar del presidente.

Tambien asistieron otros muchos elementos de la política.

El señor Dupuy aprovechó la ocasión para entregar al presidente una carta de la reina, felicitándole por su elección.

El señor Fernandez Alonso dirigió entonces al señor Dupuy cariñosas frases de afecto, dándole la bienvenida y manifestándose complacido por tener un representante permanente de España en Bolivia.

Dedicó frases de admiración, haciendo votos por la prosperidad de España.

El señor Dupuy le contestó en términos adecuados.

El presidente puso á disposición del señor Dupuy un coche de gala, en el mismo que aquél vino á la audiencia.

Ordenó además que una banda militar fuese al domicilio del señor Dupuy para obsequiarle con una serenata.

El señor Dupuy fué recibido en la legación despues de la audiencia con el presidente, á los acordes de la marcha Real española.

La banda ejecutó este himno nacional por encargo especial del presidente.

Visitaron al señor Dupuy todo el elemento oficial y las personas más notables de la población.

En primer término, le visitaron los representantes de las repúblicas americanas, hecho digno de apreciarse, dada la actitud actual de los Estados Unidos, pues indican las relaciones de fraternal afecto que aquellas repúblicas sostienen con España y el especial deseo que tienen de hacer pública manifestación de estos sentimientos.—*Mena.*

Crónica negra

Valencia 20, 1 t.

En la capilla del cementerio general se ha suicidado disparándose una pistola al corazón don Vicente Ferris Soto, persona aquí muy conocida.

—Desde uno de los puentes cayó anoche al río Turia un hombre. Está grave.

Tambien está gravísimo don José Viñerta, hijo del notario del mismo apellido, que al apearse del tranvía del Cabañal cayó pasándole las ruedas por encima y fracturándole el brazo y pierna derechos.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 3-58 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	80'45
4 por 100 amortizable	77'65
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	79'50
Banco de España	408'00
Tabacaleras	213'25
Cambios París	30'20
Cambios Londres	00'00
París exterior español	62'21

EN LA CUARTA PLANA:

Mercados.—Tribunales.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

Noticias regionales

Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Manuel Espaliú*, *Ramón de Larrinaga*, *Anita* é *Isla de Luzón*; laudes *Joven Diego*, *San José* y *Angustias*, y falucho *San José*.

Despachados:

Vapores españoles *Isla de Luzón*, *Manuel Espaliú*, *Ramón de Larrinaga* y *Salvador*; pailebot americano *Carrie T. Lane*, barca italiana *Lepanto*, bergantín goleta italiano *Rosa*, laudes *Angustias*, *Asunción*, *Consolación* y *San Cayetano*; lancha *San José*, balandras *Antonia* y *V. de la Vella*, y místico *Caridad*.

—El día 25 del actual se celebrarán en Algeciras varios notables festejos, cuyos productos se destinan á la caritativa obra de sufragar los gastos que ocasionan las reformas que se realizan en el asilo de pobres de aquella ciudad.

Por la tarde se verificará una corrida de cuatro novillos de muerte, estando encargados de la lidia varios jóvenes de dicha localidad; seguidamente se celebrarán carreras de velocípedos, adjudicándose valiosos premios donados por varias señoritas, y por la noche habrá un gran baile en el casino.

—**La guardia civil de Málaga** persigue una falsificación de billetes del Banco de España, cuyos falsificadores se han extendido por toda España para cambiar unos 50.000 duros, que es la «emisión».

MERCADOS

Barcelona: Granos

La venta de arroz al detall bastante encalmada y los precios sin variación.

Cotízanse: Valencia de 37 à 46 pesetas los 100 kilos.

La venta de alpiste casi nula, los precios flojos.

Cotízase oficialmente:

Andalucía 21'50 à 22'50 pesetas los 100 kilos: Rodosto à 23'50; Mazagan à 23'50; Río de la Plata à 18'57 pesetas hectólitro.

La venta de avena regular.

Cotízase oficialmente:

Extremadura de 10'17 à 10'35; Navarra de 10 à 10'35.

Los precios en el mercado de arbejones firmes y en alza; las operaciones escasas por la firmeza de los precios.

Cotízanse oficialmente:

Sagarra de 19'93 à 20'71 pesetas hectólitro: Navarra de 22'14 à 12'85; extranjeros de 19'64 à 21'07; Benicarló de 22'14 à 22'85; Sevilla de 20'35 à 20'71; comarca à 19'99.

La venta de cebada regular y los precios siguen flojos.

Cotízanse oficialmente:

Cebada comarca de 10'17 à 10'71 el hectólitro; Rusia 18'50 à 18'75; pesetas los 100 kilos.

El mercado de garbanzos presenta escasa variación en las ventas al detall.

Cotízase oficialmente:

Andalucía grandes de 41 à 60 pesetas los 100 kilos; idem medianos de 35 à 40; Mazagan de 38 à 39'25; medianos de 28 à 31'50; Casablanca de 38 à 39.

La venta de alubias casi nula.

Cotízase oficialmente:

Alubias Brayla, de 29'50 á 30 pesetas los 100 kilos; Valencia de 41 á 42; Austria de 31 á 32, Cocorrosas de 30 á 35, Hamburgo de 36'50 á 37'50.

En el mercado de habas llegaron esta mañana por ferrocarril diez vagones, y tanto en éste como en el de habones la venta ha sido solo regular.

Los precios firmes.

Cotizamos oficialmente:

Habas comarca á 14'20 pesetas hectólitro, Italia á 15, Mahón á 20'71, Andalucía de 15'35 á 15'71, Extremadura de 15'35 á 15'71.

Habones Mazagan á pesetas 16'07 hectólitro, Andalucía de 17'14 á 17'92.

La venta de maiz algo mas activa esta semana y los precios sostenidos.

Cotizamos oficialmente:

Maíz Danubio de 12'14 á 12'85 pesetas hectólitros, Estados Unidos de 10'89 á 11'07, Rojo Plata á 12'50. Cincuantini á 17'32.

Mijo: Precios flojos.

Cotizamos oficialmente:

Mijo extranjero de 11'78 á 12'14, del país á 14'28 pesetas hectólitro.

Yeros: Venta regular.

Cotízanse oficialmente:

Yeros Chipre de 15 á 16'42 pesetas hectólitro.

Cañamones: Se detallan al precio de 10 á 11 pesetas los 70 litros.

Tribunales

Un hurto

Compareció ante la Sala de vacaciones Manuel Casado Fernandez, procesado en causa instruida en el juzgado de San Vicente por el delito de hurto.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales despues de practicada la prueba, apreciando en contra del procesado, además de la circunstancia agravante de reincidencia, la de haber ejecutado el hecho de noche, buscada de propósito, y pidió que se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

Don Antonio León, defensor del Casado, estimando que los hechos ejecutados por el mismo no eran constituyentes de delito, solicitó su absolución.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Sentencia

Con fecha de hoy se ha fallado la causa del juzgado de Estepa por hurto, contra Pedro Toro Repiso, condenándolo en tres meses y un día de arresto mayor.

Señalamiento para mañana

Estepa. Juan Muñoz Vera, por disparo.

Ecija. Ramón Perez Antón y Pablo Nuñez Delgado, por lesiones mútuas.

Cazalla. Benigno Sampedro, por lesiones.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Elías, profeta y fraile.

Santo de mañana.—Santa Práxedes, virgen.

Liturgia.—El Oficio y misa son del Triunfo de la Santa Cruz, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.— En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Julio de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Beneficio del primer barítono don Vicente Bueso. Mis dos mujeres.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400.

Entradas hoy: 1200 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 25 0|0 á 51 0|0

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quintal
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	»
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas..	37 a 39	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Gulias	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	arroba
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	17 a 18	fanega
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	»
Mijo	68 a 72	arroba
Panizo	39 a 40	fanega
Sémola	19 a 20	»
Trigos barbilla	40 a 41	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

5 toros, 0 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 5 utreros, 06 erales, 31 añojos, 4 terneras, 16 carneros, 0 machos, 106 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.939'876 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Florero numérico

1	Consonante.
7 3 2	Mineral.
1 2 3 4 5	Pieza de ajedrez.
7 8 9 10 11 6 6	General célebre.
1 9 10 5 6 11 4 7 12	Oficio (plural).
8 9 6 7 4 5 12	Nombre de mujer.
1 2 4 9 12	Animales.
6 11 9	Signo del Zodiaco.
9	Vocal.
8 7	Nota musical.
6 7 8 9	En los charcos.
6 7 10 8 9 10	Ciudad extranjera
1 2 3 10 11 4 2 12	Oficio (plural).
1 7 3 4 11 8 5 7 4 9	Edificio (Sevilla).
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Pueblo español.
1 11 5 10 5 3 9 12	Animales.
1 9 6 5 8 2	Provincia española
6 5 7 10	Id. Id.
10 7	Negación.
8 9 6 7 4	Enfermedad.
[illegible] 9 3 7 1 11 2	Nombre de varón.
11 12 1 5 4 11 3 9 12	Oficio (plural.)

Solución al jeroglífico anterior: *A veces la antorcha de la verdad prende la mano del que la lleva.*

Idem á la charada en acción: *Baraja.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.565 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 21 de Julio de 1897

Edición de la mañana

Asamblea republicana en Sevilla

Leemos en *El Baluarte*:

«La idea de celebrar en Sevilla una asamblea republicana toma cuerpo, y para que sea un hecho lo que hoy no pasa de proyecto, trabajan algunos republicanos de la localidad con un interés y entusiasmo dignos de éxito.

Que existen dificultades para su realización no puede negarse, pero confían los que en pró de la idea trabajan en que éstas al fin se allanarán, y la asamblea podrá celebrarse.

Pensaron en un principio los republicanos partidarios de ese acto en Sevilla hacer entre ellos una cuestación, con objeto de reunir 5.000 pesetas que juzgaban necesarias para sufragar los gastos que aquélla ocasionara y dar un banquete á los representantes que enviasen las demás provincias andaluzas.

De ello parecequese ha desistido; la cuestación que hagan será única y exclusivamente para abonar los gastos del local en que la asamblea se verifique y los mas necesarios á la celebración de ésta.

Eso es cuanto hay del asunto por lo que respecta á Sevilla.»

Noticias locales

Ayer tarde se repartió en Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de la isla de Cuba llegado á la Península.

Las noticias que traen las cartas, alcanzan al día 1.º del actual.

Hemos leido una que firma un distinguido militar sevillano que allí combate.

Entre otras noticias dice que el conflicto originado por la depreciación de los billetes tiende á resolverse y que se ha dado órden para que el ejército solo cobre la cuarta parte de sus haberes en papel.

Dice tambien que aumentan las bajas producidas por las enfermedades que ocasionan á nuestros soldados los fuertes calores que allí reinan.

Respecto al curso de la campaña nada nuevo dice á lo que ya conocen nuestros lectores: solo elogia el valor de los soldados que diariamente se baten con entusiasmo, soportando penalidades y sufrimientos.

El segundo periodo de la temporada oficial de baños en Archena se ha fijado desde el día 1.º de Setiembre al 30 de Noviembre.

La *Gaceta* anuncia oposiciones á las siguientes cátedras:

La de Materia farmacéutica vegetal, en la Universidad de Barcelona; la de Geometría y Geometria analítica, en la de Zaragoza; la de Historia natural, en la de Oviedo, y la de Física superior, en la de Barcelona.

Jugando en el patio de su casa, calle Granada, número 2, tuvo la desgracia de caerse y lastimarse fuertemente el brazo izquierdo un niño de 10 años, sobrino del conocido naviero don Manuel Rodriguez.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco se le apreció por el médico de guardia don Eduardo Fernandez la fractura del antebrazo izquierdo por su parte inferior.

Despues de curado pasó á su domicilio.

En Badajoz se celebrarán los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto dos corridas de toros de las ganaderías de los señores Arribas hermanos y don Felipe de Pablo Romero, que serán estoqueadas por los diestros [illegible]verte y *Parrao*.

Ha regresado de Morón, despues de pasar en aquel punto una corta temporada, el teniente de artillería don Rafael Hairón y Gutierrez de Acuña.

La corrida que debia celebrarse en Cádiz el día 5 de Agosto y en la que lidiarían las *Señoritas toreras* es posible que se aplace para el 19 del mismo mes, único día que tienen libre las valientes diestras.

Poco público asistio anoche al teatro Eslava, en el que se cantó la zarzuela en tres actos *Las campanas de Carrión*.

El barítono señor Bueso fué aplaudidisimo en la romanza del acto primero, y tuvo que repetirla.

Los demás artistas que en la obra tomaron parte, cumplieron discretamente su cometido.

—Los programas de este teatro han aparecido con la nota de últimasemana. Segun nuestras noticias, la función de despedida de la compañía Berges será el lunes.

De aquí marchará á Huelva, en cuya población hará su *debut* el día 27 del actual. Para sustituirla aun no se sabe con certeza qué compañía vendrá al teatro Eslava. Hay indicios que será una de circo.

Esta noche se celebrará el beneficio del señor Bueso, con la zarzuela *Mis dos mujeres*, siendo seguro que habrá una buena entrada.

En el expreso de ayer marchó con dirección á las provincias del Norte, donde proyecta pasar la temporada veraniega, el reputado doctor don Ramón de la Sota acompañado de sus bellas hijas Ramona y Ana y su señor hijo don José.

El ciclista señor Fernandez, herido en la calle de Mendez Nuñez, continuaba á última hora deanoche relativamente bien, aunque su curación ha sufrido algun atraso á causa de la supuración que la herida presenta.

Mucho celebramos su pronto y total restablecimiento.

Modas

Sombrero de teatro... con gran sentimiento de las personas á quienes les toque la butaca de detrás de la dama que lo luzca.

Consiste en una capotita de paja completamente cuajada de flores, entre las que dominan las margaritas del campo.

Los lazos colocados á la izquierda son de raso verde manzana y el gran grupo de plumas lo forman varias negras y verdes.

Es un modelo muy caprichoso.

Sucesos

Contuso.—En la casa de socorro de Triana fué curado anoche de contusiones en distintas partes del cuerpo Cristóbal Jimenez Sanchez, que declaró habérselas causado en una caida que dió en Punta del Verde.

Sorprendido.—En infraganti delito de hurto de una tubería de plomo de la casa calle Adriano, número 4, fué sorprendido anoche por el dueño don Lutgardo Miciano, Antonio Fernandez Diaz, que quedó detenido en la prevención civil.

Escándalo.—En la calle Alfaqueque lo promovió José Carrasco, que dió una gran paliza á Rosario Clavijo, sin que mediaran palabras ni cuestión alguna.

Al aglomerarse el público se dió á la fuga el Carrasco.

INVENTO NOTABLE

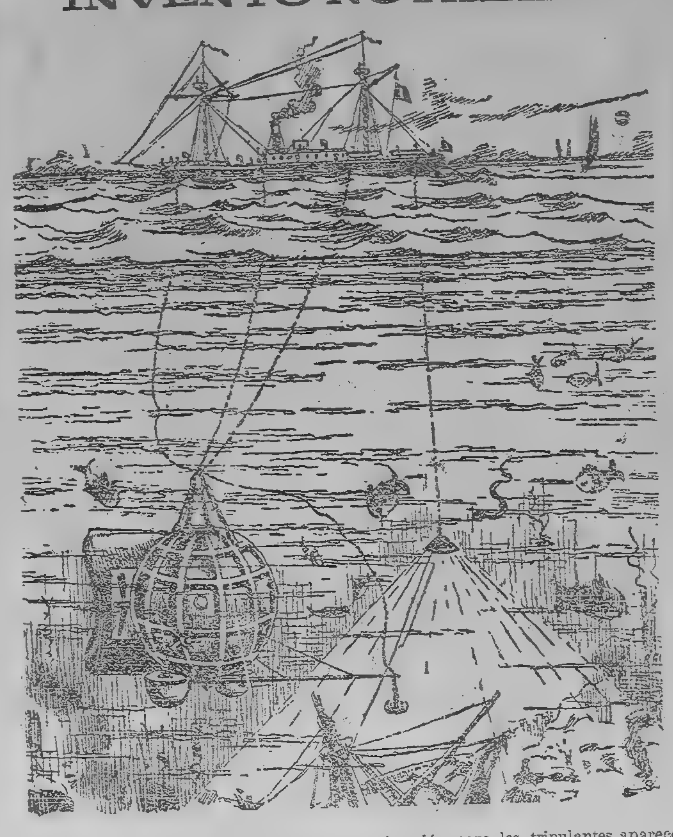

Con un éxito superior á las esperanzas que su inventor, el ingeniero Delisle, había concebido, se han verificado en Choisy-le-Roy dos pruebas del nuevo invento para sondear el fondo del mar.

El nuevo aparato profundiza hasta 500 metros, tiene cabida para cuatro individuos y todas las circunstancias de esta bilidad, comunicación con el barco que lo conduce y aireación para los tripulantes aparecen resueltas por el inventor.

Caso de avería, con el auxilio de la hélice y del lastre que contiene, el aparato asciende á la superficie y se convierte en boya.

El peso total de la esfera de hierro es el de diez toneladas.

Un valiente.—En la calle de Santa María de Gracia se encontraron anoche Manuel Iglesias Garrido y Pilar Jímenez y Ruiz, la que se negó á admitir las proposiciones de su conocido. Este, despues de apoderarse de un ajustador de plata que la Pilar llevaba, quiso *poseer* tambien otros dos anillos de la muchacha, cosa á la que se negó la Pilar, por lo que fué maltratada por su *amigo*.

Personados los agentes de órden público mediaron en la contienda, intentando sujetar al valiente que agredió á su vez á uno de los guardias, rompiéndole el cordón del revólver y un bolsillo de la guerrera.

A viva fuerza hubo que amarrarlo convenientemente y conducirlo á la prevención civil, donde quedó detenido, ocupándosele una navaja de grandes dimensiones.

En el lugar del suceso se produjo el escándalo que es de suponer, aglomerándose numeroso público.

Detenidos.—Lo fueron anoche en la prevención civil Enrique Gonzalez Mariscal, que en completo estado de embriaguez, produjo un escándalo en el paseo de Colón. José Fernandez Perez, por igual motivo, en la plaza del Cardenal Lluch, y ocupársele un cuchillo; y María Sanchez Hernandez, por cometer actos deshonestos en la vía pública.

En la prevención municipal quedó detenido un zagalón, que en la plaza Nueva llamaba la atención del público fingiéndose loco.

Resultó tener una *túnica soberana*.

Muerte repentina.—En una casa de dormir de la calle Conde Negro, núm. 13, falleció anoche un sugeto cuyo nombre se ignora.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando la traslación del cadaver al departamento anatómico.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La dinamita.—El Egipto y Abisinia

París 20, 10 n.

Telegramas de Lóndres dicen que ha ocurrido una explosión de dinamita en Serantos (Pensylvania).

La explosión hizo volar una casa, y causó lesiones á 20 personas.

—El rey Menelik ha encargado al principe Enrique de Orleans para que resuelva con el jetife de Egipto el conflicto pendiente entre este país y la Abisinia.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Lo de Oriente

Madrid 20, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Dicen de Lóndres que las dilaciones del sultan han indignado á las potencias y se anuncia una crisis ministerial en Turquía.

Es posible que se nombre gran visir á Djevad Pachá.

Huelguistas

Madrid 20, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Participan de Lóndres que persiste la huelga de obreros de máquinas, afectando á los arsenales del Estado.

Algunas fábricas han aceptado la jornada de ocho horas.

Los telegrafistas persisten en su actitud.

Del "Heraldo"

Madrid 20, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

El *Heraldo* se felicita del sistema de apelar á la nación iniciado por la suprema elocuencia de los señores Silvela, Azcárate y Moret, y dice que son plausibles estos nuevos métodos de educación popular.

Los Estados Unidos

Madrid 20, 9 n.

Telegramas de Nueva York dicen que se agravan las huelgas en aquel país.

Háblase de una colisión entre los obreros y las milicias, ocurrida en Pensylvania.

Un verdadero ejército minero recorre el territorio de Ilinois.

Considérase imposible evitar la efusión de sangre.

Otro grupo numerosísimo de huelguistas recorre triunfante la Virginia.

El descubrimiento de minas de oro en la frontera del Canadá engendrará un grave conflicto, en el que disputarán Inglaterra y lo yankées.

El Japón está dispuesto á someter á un arbitraje la cuestión Hawai.

Esto ha sorprendido á los yankées.

No resueltas aun las dificultades entre Marruecos y los Estados Unidos, los cruceros yankées hacen demostraciones significativas en las costas marroquíes, á pretexto de visitar los presidios examinando la situación de los deportados cubanos.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 20, 9-20 n.

El señor Cánovas ha declarado que es inventiva de las gentes la supuesta alianza entre España y el Japón; lo cierto es solamente que median cordialísimas relaciones entre los dos gobiernos.

Respecto á los juicios de los yankées, anunciando arrogantes actitudes de Mac-Kinley en asuntos relacionados con el Japón, Inglaterra y Portugal, declara el señor Cánovas que no puede expresar su opinión acerca de las relaciones entre dichos países, porque estos asuntos en nada afectan á España.

Reconoce que los partidarios del problema cubano en Washington aprecian como locura el complicar dicho problema con otros internacionales.

Dice que no tiene motivo para recelar actitudes hostiles del gobierno de Washington ni de Mr. Woodford.

El gobierno español desconoce muchas noticias de Nueva York publicadas por la prensa. Cuando hable con Woodford se esclarecerán las dudas respecto á las enérgicas reclamaciones que se dice ha encomendado Mac-Kinley al nuevo ministro yankée en España y de las cuales nada se sabe oficialmente, acaso por el cambio de representante yankée en Madrid.

El señor Cánovas se muestra satisfecho de la situación de Filipinas, creyendo exageradas las noticias que se han recibido por correo.

Cree que se imponen allí reformas de trascendencia, especialmente en el ejército y en la administración de Hacienda, á cuyas cuestiones dedica preferente atención; pero estima peligrosa toda impremeditación innovadora que tenga carácter político.

Entre las reformas parece que no se referirá ninguna á extensión del sufragio ni á representación parlamentaria.

Acerca de la campaña de Cuba reflejó el jefe del gobierno los optimismos que expuso en los últimos Consejos de ministros.

Comentando el discurso del señor Moret, dijo que ciertas declaraciones de éste resultan facciosas y no pasan de meros trópicos oratorios.

Se explica porque en Zaragoza carecen los liberales de fuerzas, manteniéndose la lucha entre los conservadores y los republicanos, y los oradores buscan los aplausos «por muchos caminos».

Para entusiasmar á los públicos bastaría emprender arriesgados caminos.

Moret.—Un detenido

Madrid 20, 10 n.

Mañana llegará á esta el señor Moret.

Ha sido detenido hoy el vendedor de leche, en cuyo puesto se adquirió la que causó la intoxicación de seis personas, segun telegrafié ayer.

De viaje.—Los tranvías

Madrid 20, 10-20 n.

El ministro de Marina, general Beranger, ha marchado á Liérganes.

En la estación le despidió el alto personal del ministerio.

—Varias empresas de tranvías de Madrid y provincias solicitan el concierto con el Estado.

Cánovas.—Consejo.—El tiempo

Madrid 20, 11-20 n.

El señor Cánovas se encontrará en San Sebastian el día 24, fiesta onomástica de la reina.

Antes de ese día no se celebrará Consejo de ministros.

Hace mucho calor.

Lo de Zaragoza

Madrid 21, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El gobierno quita importancia á lo ocurrido en Zaragoza.

Noticias particulares aseguran que fué abofeteado el conservador don Ricardo Gayan.

Tambien se dice que quedó roto el bastón del jefe de policia.

Aquí se comenta mucho este asunto.

Política cubana

Madrid 21, 3 madrugada. (Urgente.)

Participan de la Habana que está en proyecto la fusión de derechistas y reformistas, pero no hay nada serio ni se camina en este asunto á pasos ligeros.

La Unión Constitucional publicó un suelto diciendo que solo tiene la pretensión de unirse afines.

El *Diario de la Marina* subraya la palabra, y dice que lo que se pretende no es la unión de afines para la política, sino para colocarlos frente á los insulares.

A eso se oponen todos, con todas sus fuerzas, mirando por el bien, la paz y la prosperidad de la isla.

Telegramas de provincias

La "Nautilus".—Las huelgas

Barcelona 20, 1-40 t. (Retrasado.)

Procedente de Tolón ha llegado á este puerto la corbeta de guerra *Nautilus*.

—En Manresa y Tous reina tranquilidad, pero los ánimos siguen excitados.—*Simó*.

Toros en Jerez

Jerez de la Frontera 20, 3 t. (Retrasado.)

Es ya seguro que tendremos corrida el día de Santiago.

Se lidiarán toros de Adalid por los espadas *Lagartijillo* y *Conejito*.—*Corresponsal*.

Triple crimen

Málaga 20, 6 t. (Retrasado.)

Un soldado del regimiento de Extremadura, llamado Francisco Piñero Lopez, ha dado esta tarde á su novia, agraciada joven de 20 años de edad, siete cuchilladas con el cuchillo perteneciente al fusil Maüsser. Despues llegó la madre de la muchacha, Juana Gonzalez, recibiendo otras tres puñaladas.

La novia se llama Antonia Medina Gonzalez.

El motivo del crimen créese que ha sido el despecho, por no acceder la joven á ciertas pretensiones del criminal.

Piñero suicidóse despues, disparándose un pistoletazo.

Madre é hija se encuentran gravísimas en el Hospital.—*Reyes*.

Moret en Zaragoza

Banquete fusionista

Zaragoza 20, de 5-30 t. á 8 n.

En el Hotel Universo se ha celebrado el banquete fusionista en honor del señor Moret.

Han asistido 1.200 comensales.

Las cabeceras de las mesas estaban ocupadas por los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo, Aguilera, marqués de Ayerbe y conde de Romanones.

El banquete ha durado cuatro horas.

A la mitad de la comida aparecieron en los balconcillos del comedor central la marquesa de Ayerbe, la baronesa de la Torre y otras damas, siendo saludadas con ruidosísimos aplausos.

Los brindis

Estos fueron iniciados por el presidente de la junta directiva del partido fusionista, señor Baranda, que fué quien ofreció el banquete, significando que el partido liberal de Zaragoza puede vencer en las luchas políticas siempre que quiera, como lo demostró en las últimas elecciones.

Terminó diciendo que el partido liberal de Zaragoza está conforme en un todo con el discurso pronunciado ayer por el señor Moret, y si trajera consecuencias, todos seguirían la conducta del diputado.

Romanones

El conde de Romanones pronunció un fogoso discurso, comenzando por declarar que cuando un partido pide el poder con discreción, pero con la energía á que obliga la situación de la patria, el poder tiene que obtenerse.

Analiza el estado de crísis en que se halla el partido conservador, para deducir que su muerte es ocasionada por falta de moralidad, y que esta misma causa ha motivado la ruptura de la tregua que había establecida entre los liberales y el gobierno.

El gobierno conservador—dice el orador—solo tiene un hombre: los demás son ceros.

Los ministros actuales forman un ministerio de *negocios*, citando como tales la construcción de buques, el empréstito de Cuba y de modo especial el de Filipinas, que califica de escandaloso, diciendo que no puede pasar sin protesta, siquiera sea para evitar responsabilidades.

Dirije durísimos ataques, aunque velados por no hallarse presente, al ministro de Ultramar.

Estos ataques son acojidos con gran entusiasmo, aplausos y vivas al orador.

Aludiendo á las elecciones de Bilbao y Zaragoza dice que la justicia y la libertad son cosas desconocidas para el partido conservador.

Pocos años—dice—quedan para que la regencia abandone el poder y se encargue el rey, quien al comenzar su reinado, tendrá que hacerlo con partidos nuevos, si desea gobernar.

El conde de Romanones termina brindando por el marqués de la Vega de Armijo, por la prensa y la juventud liberal española.

El orador es muy aplaudido por su fogosidad al atacar á los conservadores.

Un incidente

Al comenzar su brindis don Tomás Ariño, suscitóse un grave incidente en uno de los comedores laterales, durando largo rato y produciendo agitación general.

Gracias á la prudente intervención de algunas personas, no ocurrió ninguna sangrienta colisión.

El incidente fué motivado por las protestas enérgicas de un espectador conservador, contra los ataques del conde de Romanones al señor Castellano.

Desde este momento no cesó la tranquilidad.

Uno de los comensales salió á la calle, dando vivas á la libertad y mueras al señor Castellano.

Otro incidente

Con motivo de los gritos anteriores, promovióse otro incidente tambien grave, que obligó al jefe de policía á sacar el revólver, para evitar las imprecaciones de que era objeto, haciéndole calificar de inconveniente el discurso del conde de Romanones, en cuanto á los durísimos ataques al señor Castellano, poniendo en tela de juicio su moralidad.

Otros brindis

Brindaron los representantes de Huesca, Teruel y Calatayud, el vizconde de Espés y despues se levantaron los señores Aguilera, marqués de la Vega de Armijo y Moret, sucesivamente.

Todos pronunciaron elocuentes discursos, afirmando el primero que las declaraciones hechas por el señor Moret en su discurso de ayer están admitidas y sancionadas.

(Aplausos.)

El marqués de la Vega de Armijo dijo en su brindis, refiriéndose á la autonomía consignada en el programa liberal, que lo que no ha podido conseguir la revolución, lo hace la monarquía.

Los oradores brindaron por los reyes, por el señor Sagasta y por los liberales de Zaragoza.

El señor Moret terminó su brindis, dedicando sentidos recuerdos á los soldados que pelean en Cuba, en cuyas penalidades—dijo—debemos tomar parte mientras llega la paz que desea el pueblo español y que los políticos estamos obligados á darle.

Todos los discursos han producido gran entusiasmo, arrancando ruidosos aplausos.

La Rondalla

Terminado el banquete cantó la Rondalla bonitas coplas, compuestas expresamente para este acto.

Entre los cantares que fueron más aplaudidos figuran las siguientes coplas de la jota:

«Si piden la autonomía,
se la dais á los cubanos;
basta de paños calientes...
ó herrar, ó quitar el banco.»

—

Si lo que ayer prometiste
produce buen resultado,
hasta el Cristo de La Seo
te votará diputado.

—

Hay deseo de que mande
el partido liberal,
á ver si acaba la guerra
que nos hace tanto mal.

Comentarios

Creíase que el señor Moret rectificaría en el banquete las frases pronunciadas en su discurso de ayer, que parecían una amenaza á la monarquía y por las que el orador obtuvo ruidosos aplausos.

Existía la creencia de que el señor Moret había recibido indicaciones para rectificarlas, y así se había dicho de público.

—Son objeto de comentarios acalorados los graves incidentes ocurridos en el banquete liberal.

Los políticos comentan con la natural pasión de partido.

Los indiferentes censuran los ataques del conde de Romanones al ministro de Ultramar, así como el vocerío que se promovió anoche durante la serenata al señor Moret, cuyos actos ahondan las diferencias entre los partidos conservador y fusionista de la localidad.

—La prensa hace resaltar el poco calor con que recibió el público que acudió anoche al teatro Circo la parte doctrinal del señor Moret, referente á la concesión de la autonomía.

—Un periódico dice que se calificó de filibusteros á los señores Pí y Margall, Labra y otros autonomistas, cuando solicitaban para Cuba lo mismo que ofrece hoy el partido liberal.

Regreso

En el tren correo han regresado á Madrid el señor Moret y demás expedicionarios madrileños.

En la estación fueron despedidos por muchos fusionistas.

Se dieron vivas al conde de Romanones, á los señores Moret y Aguilera y á los liberales madrileños y aragoneses.

El señor Aguilera dió vivas á la libertad y á la reina.

Al partir el tren resonaron nutridos aplausos.—*Fondevila.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

20 Julio.

El señor Moret ha lisongeado al noble pueblo de Zaragoza, ha dirigido advertencias á la reina, ha ofrecido á Cuba y Puerto Rico la autonomía en nombre de los liberales monárquicos, y ha dado la seguridad de que los filibusteros depondrán las armas en cuanto se conceda á la gran Antilla el gobierno colonial. El gran orador ha escuchado aplausos, ha oido vítores, ha sido agasajado con banquetes y serenatas, y ha recibido en suma, las ovaciones populares.

No ha faltado el telegrama del bondasísimo Aguilera al Círculo liberal de Madrid, para comunicar á los amigos y consocios el febril entusiasmo de los aragoneses. Todo ha salido bien. Hasta los críticos más ásperos de las cosas del señor Moret se contienen: ó callan, ó le alaban. Hermosas horas estas para la naturaleza del señor Moret, siempre ávida de las manifestaciones colectivas de simpatía.

***

Es bien que hable al pueblo: es bien que se le busque. En él debiera estar la fuerza de todo. Ahora se le pide que despierte, y se levante, y apoye á los liberales. Quizás no lo haga tan pronto como los liberales anhelan. El pueblo desea saber á donde va la nación con los siete millones de duros de déficit mensual en Cuba: con las dificultades del problema monetario, con el retraso de seis meses con que se paga á los soldados combatientes en la manigua, con el olvido absoluto de medios oficiales para recoger y mantener los miles de héroes inutilizados en la campaña....

En cuanto se le diga eso al pueblo, es casi seguro que apoye á los que en estas materias ofrezcan soluciones. Ahora está como los liberales han estado casi dos años: perezoso. Durante tan largo plazo, los liberales han sido benévolos con el señor Cánovas. De pronto rompen la tregua y solicitan del pueblo que les auxilie. Acaso el pueblo quiera prolongar unos días más la benevolencia, no en la esperanza de que el gobierno conservador se enmiende, sino por el deseo de que alguien satisfaga las ansias antes indicadas.

Las advertencias á la potestad real han de ser oportunas: para eso han de ser merecidas. Los reyes, aun los más discretos y piadosos, aun los que en las crísis piden consejo á muchos é inspiraciones al cielo, pueden distraerse. Un golpe de atención, dado con respeto, es perfectamente compatible con la adhesión más ardiente á la monarquía. Pero, ahora, en estos instantes, no hay por qué dirigir advertencia á la potestad real. Las circunstancias son muy parecidas á las de 1872, cuando dijo el señor Ruiz Zorrilla: «Hemos hecho una revolución, y mantenido todos los errores del antiguo régimen. El pueblo acaso haga una revolución más, pero no contra la monarquía, que es inocente, sino contra los partidos, que comprometen la institución fundamental del Estado». Si no fuera tan expuesto y tan peligroso, podría abogarse, por ser justo, en pró de la concesión de alguna libertad á los reyes para que hicieran advertencias á los partidos.

Buenas cosas dirían, ó pudieran decir, respecto de las libertades que los partidos monárquicos se toman con el poder real. Hay agrupación que despues de declarar que la opinión está casi muerta, llama á voces á la reina para que se inspire en la misma opinión.

Hay orador que anuncia tempestades violentas contra todo el régimen vigente, y á seguida da un aldabonazo en el palacio real para que allí eviten la borrasca mientras se van á veranear todos los fabricantes de pararayos. Son tan lógicos los partidos y los oradores que hacen eso, como aquellos otros que quieren que de pronto despierte la opinión, cuando no há un año les molestaba que correligionarios suyos prolongaran las sesiones del Parlamento por la necesidad de discutir los proyectos financieros de los conservadores. Así preparaban las energías populares que ahora reclaman. Todo ello no valdría nada si fuese posible llevar al ánimo popular la convicción que tiene el señor Moret, la seguridad mas que la convicción de que los insurrectos depongan las armas en cuanto se dé la autonomía.

Despues de declarar lo contrario Máximo Gomez, despues de desmentir esa especie la junta filibustera de Nueva York, pues de no haberse acogido nadie á indulto por virtud del decreto de 4 de Febrero, ni del manifiesto liberal de 25 de Junio va á ser dificultosa obra la de inspirar al pueblo confianza en las seguridades dadas por el señor Moret. Excitarán las palabras del orador ilustre la general curiosidad: pero no la satisfarán. No la satisfarán aún siendo, como son, garantía positiva y seria las personales condiciones del señor Moret, las cuales, en lo que toca á ofrecer y asegurar, son de tan extremada cautela y suma previsión, que han pasado siempre como modelo de tales en la historia política contemporánea, digan lo que quieran las lenguas mordaces y las voluntades enemigas del exministro liberal. Pero al público no se le convence con razones de personal autoridad en asuntos de la magnitud del que se trata y es de temer que contra los que nos sometemos á la lisonjera esperanza del señor Moret, el pueblo acoja su manifestación con indiferencia, con incredulidad, acaso con sonrisa maliciosa, de todo lo cual se valgan los periódicos satíricos para caricaturas mortificantes y la prensa adversaria de la liberal para burlas, que de todas suertes no harían daño al patriotismo y á la sinceridad del señor Moret.

En el pesimismo de los días que corren, en el encogimiento de hombros de la generalidad, en la escasa confianza que inspiran al público los hombres políticos y los partidos todos, es posible que la hermosa oración del señor Moret sea de las destinadas á los comentarios de hoy y á los olvidos de mañana; pero, no será sin que los hombres de buena voluntad le consagren sus respetos, los propios sus aplausos y los independientes su simpatía por la labor de hacer pensar al pueblo lo que mas le importa, labor ardua en lo que á Cuba se refiere, pues con frecuencia dolorosa los criterios cambian si bien en una tendencia progresiva, cuyo término era en 1895 la ley de Maura, en 1896 una promesa de mayor descentralización, en 4 de Febrero un decreto autonómico, en 24 de Junio otra oferta diversa y ahora el límite que en 1878 pusieron los autonomistas cubanos á su programa, y mañana, trascurridas no mas que 24 horas, quizás surja otro orador, y proponga otra conclusión al pueblo. ¡Y despues nos enfadaremos si no se levanta para mostrar sus energías!

INCÓGNITO.

Revista médica de la semana

LOS BAÑOS

A mediados del mes de Julio, y con una temperatura de 50 grados al sol, pocos temas habrá de tanta actualidad y de tanto interés como el de los baños. Si hubiéramos de decir cuanto respecto á ellos se ha escrito, resultarían pocas las columnas de este periódico; así hemos de limitar nuestras palabras, escribiendo solo ideas generales que á todos importa conocer.

Los baños obran sobre la piel por su temperatura y por su composición, y en este último caso, irritando la piel, no porque las sustancias que el agua lleve en disolución puedan absorverse por nuestra epidermis, la cual, contra lo que se ha creido durante mucho tiempo, es muy permeable de dentro á fuera, y muy poco de fuera á dentro. Y dicho sea de paso, esta es una de las razones por la que los médicos, al corriente de la moderna ciencia, han abandonado la mayor parte de todos aquellos emplastos y unturas usados por los antiguos prácticos, los cuales si el niño no quería tomar por la boca una medicina, quinina, por ejemplo, se la propinaban en sendas fricciones á la espalda, con las que obtenían tan brillantes resultados, como si las aplicaran en las paredes del portal de la casa del enfermito.

Es á mi entender por tanto el factor mas importante en los baños, la temperatura, pues la mayoría de las aguas minerales usadas en baños, actúan sobre el organismo favorablemente, primero por su temperatura, despues por la situación topográfica y climotológica en que se encuentran enclavados sus manantiales, y por último, por su composición.

Los baños son fríos de 8° á 16°, templados de 25° á 30°, y calientes de los 30° en adelante: cada uno de estos baños tiene su uso y su indicación especial. Los verdaderamente higiénicos, los usados para la limpieza corporal, ó por placer, deben ser fríos, próximamente de 16° á 20°; de esta clase son los baños de río ó de mar, salvo en estos últimos la acción irritante que por su composición salina ejercen sobre la piel, y la mecánica producida por el oleaje.

El agua fría en lociones, ó afusiones con esponja ó tohalla, en ducha, ó en baño general, ejerce una acción tónica sobre el cuerpo humano, que hace sean sumamente recomendados por todos los médicos, aun en plena salud.

En el momento de obrar sobre la piel el agua fría, los líquidos del organismo parecen ser rechazados hacia los centros de la vida, la respiración se hace algo dificultosa, y en general se experimenta una sensación de malestar, que bien pronto se corrije al venir la reacción, sintiéndose el cuerpo como mas desahogado, la respiración mas fácil, el pulso mas tranquilo y la piel mas caliente. Si el baño se prolonga, bien pronto vendrán nuevos escalofríos, á los cuales no se debe esperar, sino salir del agua en el momento de la reacción, que es el fin deseado.

Contra la opinión general—ó mejor dicho, contra la preocupación—para entrar en el agua no se debe esperar que el cuerpo se enfríe, pues entonces es más duradera la primera impresión de malestar, y por consecuencia, las congestiones á los centros vitales. Lejos de eso, es conveniente hacer un ejercicio moderado antes y despues del baño, si este ha de resultar verdaderamente higiénico. Las personas muy nerviosas, debilitadas, así como las muy sanguinas, empezará por habituarse á estos baños tónicos comenzando por los templados.

En todos casos se obtendrá de los baños fríos aumento en los glóbulos rojos de la sangre, y en la calorificación, aumento de la tonicidad muscular y nerviosa, del apetito, y en general de todas las funciones orgánicas, que parecen normalizarse y equilibrarse bajo el benéfico influjo del agua fría. Los enfermos nerviosos, y algunos diatésicos, como los escrofulosos, obtendrán tambien muy buenos resultados de los baños fríos. Sin embargo, en estos casos son preferibles los baños de mar, pues unen á la acción tónica del agua fría, la mecánica sobre la piel del oleaje, y lo irritante de sus sales.

Otro día hablaremos de los baños verdaderamente medicinales ó terapéuticos.

***

Durante la anterior semana, aparte de la viruela, sarampión y fiebres tifoideas, que permanecen estacionarias, se han exacerbado los padecimientos crónicos gastrointestinales, hepáticos y renales, presentándose tambien toda clase de afectos agudos de dichos órganos, á causa, sin duda, de los excesivas calores de que venimos disfrutando. Aun cuando todavía no se notan sus beneficiosos resultados, es muy de alabar la medida tomada por el Ayuntamiento de vacunar y revacunar á cuantas personas lo desean, en las casas de vecinos y barrios más atacados de la viruela. Casi se ha conseguido por lo pronto poner á salvo de la contagiosa enfermedad quizás á 2.000 personas, lo cual no es poco para una población como Sevilla.

ROMUALDO G. FRAGOSO.
Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias locales

Con motivo de ser hoy cumpleaños de su majestad la reina regente ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y han vestido de gala las tropas de la guarnición.

El vicecónsul de la República francesa en esta capital ha visitado en su despacho al señor delegado de Hacienda manifestándole que segun el tratado celebrado entre ambas naciones, los súbditos franceses están exentos del pago del impuesto transitorio de guerra. El señor Bol ha consultado con el ministro de Hacienda acerca de esta reclamación de la colonia francesa.

Ha sido designado el señor don Cayetano del Toro para constituir en la provincia de Cadiz la sección de la Sociedad Española de Historia Natural con los vocales correspondientes señores don Manuel Sanchez Navarro, don José de Rivas y García, don Francisco Asis de Vera, don Angel Fernandez de Castro, don Emilio Sanchez Navarro y el director de la institución Ictiológica de la provincia marítima.

Se ha celebrado, segun anunciamos, la reunión de acreedores y herederos del malogrado Susillo. Concurrieron, en el primer concepto, los señores Ibarra (don Tomás), Tena, Lopez de Morla, Mensaque, Gonzalez (don Joaquín), Romero y Romera, Balgañón y un representante de la casa Muro y Compañía, y como herederos los señores Huelin, en representación de la viuda, Susillo (J. y R.), Torres Susillo y Calvo.

El abogado señor García Guerra, encargado del *abintestato*, no pudo concurrir por hallarse enfermo. Despues de expuestas las causas de la reunión, y conviniendo todos en la necesidad de terminar ese asunto, se acordó por unanimidad una fórmula, merced á la que se espera que en el plazo de tres meses quede la cuestión por completo terminada. Para llegar á este acuerdo ha habido sumo desprendimiento por parte de las personas interesadas.

Hoy ha salido para Alcalá de Guadaira el hábil operador en las enfermedades de la matriz don Joaquín Ortiz. Tenemos entendido que este viaje tiene por objeto realizar una operación de esta índole á la señora doña Francisca de Sandoval, persona muy estimada en dicho pueblo.

Con dirección á Aracena, donde pasará una temporada con su familia, ha marchado don Luis Salcedo, agregado diplomático del ministerio de Estado.

Han marchado á Osuna el alcalde de aquella ciudad don Rafael de Soto y el síndico de aquel ayuntamiento.

El juez de instrucción de Utrera que entiende en la causa por robo en el domicilio de don Diego Figueredo Sousa, ha oficiado al primer jefe de la comandancia de guardia civil, señor Zuleta, manifestándole los excelentes servicios prestados por el comandante de aquel puesto cabo don Francisco de Escobar Rey en el descubrimiento y detención de los autores de tan escandaloso robo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el viernes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *Alfonso XIII* llegó el sábado 17 á la Habana, el *Alfonso XII* salió dicho día de la Habana para Veracruz, y el *Antonio Lopez* salió el martes 20 de Santa Cruz de Tenerife para Cadiz.

El gremio de almacenistas y fabricantes de hierro ha solicitado de la Alcaldía se le exima del pago del arbitrio de entrada de las viguetas de hierro que han de reexpedirse para otros puntos.

La Alcaldía, á propuesta de la comisión de Policía urbana, ha desestimado una instancia deducida por don Antonio Muñoz Hiruelo, en la que pedía se le eximiera del pago de un arbitrio.

La comisaría de guerra anuncia para el día 2 de Agosto, en la factoría militar, la subasta para contratar el suministro de artículos de inmediato consumo.

El jefe de órden público señor Valenzuela ha remitido la sortija que obraba en su poder, procedente de uno los náufragos del *Aznalfaracfle*, al juez de instrucción del distrito de la Magdalena señor Fernandez Vicr.

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha vuelto á encargarse de la inspección de vigilancia del segundo distrito el inspector don Antonio Montero.

El gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz ha impuesto correctivo á tres agentes de vigilancia por faltas cometidas en el servicio.

Se ha publicado el bisemanario independiente *El Aviso.*

En la administración de Hacienda de esta provincia está de manifiesto por término de diez días la matrícula industrial de esta capital correspondiente al presente ejercicio.

Ocupándonos de la enfermería de la plaza de toros, digimos en nuestra edicion de anteanoche que en el botiquín de la misma no existía agua sublimada, tan necesaria hoy en la cura de toda clase de heridas.

Hoy, informados convenientemente, podemos manifestar que en este asunto hubo una pequeña equivocación, que dió origen al suelto en cuestión. En el botiquín de la plaza existe dosificada cantidad suficiente de *bicloruro de mercurio* para confeccionar algunos litros de agua sublimada; pero en la cura de uno de los banderilleros se pidió agua boratada, y al entrar herido en la enfermería el diestro *Valentín*, el señor Fernandez, encargado de los medicamentos, entendió y preparó agua boratada por creer que esta era la que se le pedía.

Si hubiese entendido que lo que se le pidió fué agua sublimada, la hubiera preparado en el momento, cosa fácil de hacer, puesto que existía entre los medicamentos.

Mañana á las once de la misma se constituirá en el despacho del gobernador civil la junta auxiliadora en esta provincia de la central que organiza el noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía que se celebrará en Madrid en Abril del año próximo.

Personas conocidas del Arahal nos dicen que el incidente ocurrido el 9 del actual entre el ciclista don Joaquín Cerralbo y don Juan de Dios Tapia, no tuvo el carácter que la versión oficial le atribuía. Aquel señor paseaba por la carretera, montando una máquina y pasó junto al señor Tapia, que sin poder calcular la importancia de lo que hacía, le saludó haciendo un movimiento instintivo con el bastón y teniendo la mala suerte de tocar en una de las ruedas, produciéndose así la caida del ciclista. Además, el señor Tapia, que es muy amigo del lesionado, lejos de huir, acudió inmediatamente en su auxilio.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas de Viso del Alcor.

Por pastoreo abusivo ha denunciado la guardia civil las siguientes cabezas de ganado:

En Valencina 25 cabras y 16 cerdos, en San Nicolás del Puerto cuatro asnos, 99 cerdos, cuatro mulos, 20 reses vacunas y 160 cabezas de ganado cabrío y en Castilleja de la Cuesta 21 cerdos y dos caballerías menores.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado esta tarde juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por contribuciones. Los interesados estaban representados por don Luis Perez Centurión y don Manuel Ortega é Iglesias.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 23.931'68 pesetas, correspondiendo á derechos reales 384'17, á contribución industrial 220, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 2.381'55, al del 1 por 100 sobre pagos 1.272'18, á Aduanas 15.25[illegible] y á consumos 4.315.

El señor don Lucas Zapatero, vocal de la junta central de derechos pasivos del magisterio y contador interino de la misma, ha invitado á los secretarios de juntas provinciales para que se sirvan concurrir á Madrid para estudiar nueva modelación para las cuentas trimestrales de derechos pasivos. El secretario de la de esta provincia ha contestado que no le es posible ir actualmente y manifestado además lo que ha creido pertinente en el punto consultado. El señor Cruz ha recibido cartas de sus compañeros de Cadiz y Huelva rogándole que asista y lleve la representación de los mismos, pero no le es posible ir.

La Junta provincial de Instrucción pública no ha celebrado sesión recientemente ni tomado en su consecuencia acuerdo alguno. Será citada para el viernes 23 á las dos de la tarde, segun lo dispuesto por el gobernador.

Siguen celebrándose con gran animación las conferencias pedagógicas. Terminarán el jueves 22, estando á cargo del director accidental de la escuela, don Julian de la Cruz, el discurso resúmen de las mismas.

Ayer tarde sufrió un fuerte ataque epiléptico en su domicilio don Fernando de la Cruz y Cuervas, poniendo en gran alarma á la familia y amigos. La concurrencia inmediata de distinguidos médicos hizo que el paciente mejorara, aunque continúa muy delicado.

Ha sido jubilada por el ministerio de Ultramar doña Carmen Gamero y Castañeda, maestra de Sauco (Puerto Rico), que reside en Morón.

Se ha dispuesto que los fabricantes y almacenistas de materias explosivas presenten en esta delegación de Hacienda en el término de diez días, declaraciones juradas de las existencias que posean de dichos artículos á fin de comprobarlos mediante reconocimientos y aforos, debiendo advertirse á los dichos fabricantes ó almacenistas que serán consideradas como efectos de contrabando las existencias no comprendidas en dichas declaraciones.

Por los veedores de la pescadería del Barranco se han inutilizado en la mañana de hoy 273 kilos de pescado por no encontrarse en buen estado para la venta.

Por haberse apropiado, arrancándolos del establecimiento de la calle Adriano 14, varios metros de la tubería del gas, ha sido conducido á la prevención civil el joven de 18 años Antonio Fernandez Diaz.

El Gobierno civil participa á la alcaldía la autorización concedida á doña María Moreno para la instalación de unos baños flotantes en el río, al sitio denominado el Barranco.

Ante la junta de gobierno de la Audiencia prestó en la mañana de hoy el juramento que previene la ley orgánica del poder judicial, para empezar á ejercer la profesión de abogado, nuestro estimado amigo don Guillermo Moreno Calvo. Mañana informará ante la Audiencia provincial como defensor de Mariano Gallego Merino, en causa por disparo y lesiones.

Mucho nos prometemos de la aplicación y el reconocido talento de nuestro amigo.

Esta mañana ha marchado á Carratraca, donde proyecta pasar una temporada, el rico propietario de esta capital don Juan Ablanedo acompañado de su señora é hija.

A las nueve de esta noche se reunen los republicanos de Sevilla en el número 106 de la calle Sierpes con objeto de tratar de la proyectada celebración de una asamblea regional andaluza de Unión republicana.

La *Gaceta* anuncia á oposición, entre otras, la cátedra de Clínica quirúrjica, primero y segundo cursos, vacante en la facultad de Medicina de Cadiz y la de Fisiología humana en la misma facultad.

Desde el día de ayer las horas de oficina en la Escuela de Medicina son de nueve á doce de la mañana.

Conferencias pedagógicas

Esta tarde se ha celebrado la tercera sesión, presidida por el director interino de la Escuela Normal de Maestros señor Cruz y Cuervas.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente manifestó que por ausencia de la profesora encargada del desarrollo del tercer tema se había visto precisado á explorar el ánimo de algunos maestros encontrando propicio á desarrollar aquel al señor Centeno.

Este usó de la palabra comenzando por pedir benevolencia en gracia á las circunstancias.

Dividió su discurso, deduciendo primero los fines que ha de realizar la mujer en la sociedad, los medios propios de proporcionarle educación y discutiendo y explicando las opiniones que existen sobre la posibilidad, conveniencia é inconveniencia de las escuelas mixtas de la infancia y normales.

Haciéndose eco de las tendencias sociales modernas abogó porque la mujer es digna de que se la proporcione todos los medios de desarrollo intelectual, para que con exacto conocimiento de las cosas, pueda mejor cumplir la alta misión que le incumbe.

Combatió la tendencia que existe, sostenida por algunos autores, de hacer de la mujer un ser aislado del hombre y rival del mismo en derechos individuales, por medio de una educación completamente libre.

Igualmente combatió, por mezquina é impropia de que quepa en el corazón del hombre, la idea de la educación industrial, que haría de la mujer un ser exclusivamente dedicado á contribuir con su trabajo al sostenimiento del hogar.

En cuanto á los procedimientos educativos propios del hombre y de la mujer, expuso el conferenciante los fines que respectivamente está llamado á cumplir en la sociedad, combatiendo enérgicamente los que respecto al sexo femenino tienen por exclusiva base las manifestaciones del refinamiento del lujo.

Por último, el señor Centeno mostróse opuesto á las escuelas mixtas y principalmente á las normales, por considerarlas expuestas á mayores peligros que beneficios.

Invitado el auditorio á discutir el tema, usó de la palabra el señor Nieto, quien en la creencia de que el caracter que las conferencias deben revestir es el de la amistosa discusión, dijo que hablaba para no ocultar sus opiniones sobre el particular.

Hizo observaciones respecto á la afirmación del señor Centeno de que la mujer aislada está expuesta á gran suma de peligros, y dijo que precisamente á ese fin debe tender la educación, para que en los casos de aislamiento pueda subsistir con los medios que la educación le proporcionara.

Eduquémosla—dijo—para vivir en la independencia, para saber defenderse de los males que la hayan de atacar en la vida, y así habremos cumplido la misión de la enseñanza.

En tal sentido la educación de la mujer debe ser artística, debe ser científica y debe ser industrial.

El señor Montes Cordón intervino en el debate é hizo observaciones respecto á las Escuelas Normales mixtas. Abogó por ellas, en la creencia de que se obtendría el beneficio de que fuera mayor la ilustración por la mayor suma de enseñanzas.

También se mostró partidario del sistema en las escuelas elementales, con lo que se cumpliría mejor el principio de la pedagogía.

El señor Infante preguntó al señor Centeno cuál es el verdadero concepto que tiene de la educación de la mujer, por si ésta debe ser educada en beneficio de ella misma ó en beneficio del hombre.

Abundando en las teorías sostenidas por el señor Nieto Alvarez dijo que el negar á la mujer el derecho á la educación industrial es egoista.

Mostróse decididamenee opuesto á las Escuelas Normales mixtas y á estas en general.

El señor Centeno rectificó, felicitándose de haber dado motivo á una discusión tan provechosa.

Explicó su concepto de la educación de la mujer diciendo que sin privarla de adquirir los conocimientos que puedan serle necesarios debe atenderse tambien á la misión principal que está llamada á cumplir.

Todos los oradores fueron muy justamente aplaudidos; y se ha elogiado la iniciativa del señor Cruz, merced á la cual se ha conseguido promover esa discusión, verdadero fin de las conferencias pedagógicas.

Mañana hará el señor Cruz el resúmen de los debates.

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

La instrucción de este sumario parece tocar á su término. Pocas noticias podemos facilitar hoy por haberse limitado el juzgado que entiende en este asunto á practicar la siguiente

Diligencia de reconocimiento

A las siete de esta mañana el juzgado y los médicos forenses señores Filpo y León se personaron en el cementerio de San Fernando, donde como hemos dicho, se han depositado los cajones encontrados.

Despues de practicar un detenido reconocimiento de todos y cada uno de los cadáveres y restos é inventariar al detalle cuanto por el juzgado se ha intervenido, se dieron por terminadas las actuaciones regresando el juzgado y los médicos.

Insepultos

Hemos oido asegurar que los cadáveres y restos encontrados en el cementerio clandestino, seguirán insepultos durante doce ó catorce días, tiempo necesario para reclamar por edictos á las personas de las familias á que los restos y niños pertenezcan, con objeto de que se hagan cargo de los cadáveres, por si quieren darles sepultura en otro lugar que no sea la fosa comun, donde serán enterrados en el caso de no presentarse reclamación alguna de las indicadas familias.

Otras noticias

Hoy ha sido retirado del patio de la sacristía de la iglesia de San Pedro el montón de escombros que dijimos ayer constituía un verdadero foco de infección.

—Durante el día de hoy han circulado rumores de que el juzgado, haciéndose eco de las declaraciones hechas por el sacristan Orellana cuando estuvimos á verlo sobre la existencia de numerosos cadáveres en la iglesia de los Terceros se había personado en dicho lugar practicando un detenido reconocimiento

Dicho rumor es completamente inexacto, así nos lo aseguraron en dicha iglesia, donde estuvimos á última hora de esta tarde.

—El sacristan Orellana continúa en la carcel y durante el tiempo que lleva en comunicación ha recibido pocas visitas.

Fomento de la marina

A un redactor de *El Imparcial* ha dicho el señor Beranger lo siguiente:

«Tan pronto esto sea un hecho, que podrá ser dentro del plazo brevísimo de quince ó veinte días, pondré en práctica mis proyectos, que consisten:

»En atender con preferencia y dar trabajo á los arsenales y astilleros que el Estado posee en Ferro, Carraca y Cartagena, encargando á cada uno de éstos la construcción de un crucero de 3.500 á 4.000 toneladas, porque el gobierno tiene siempre muy presente la situación del obrero español y los méritos que muchos de éstos, ya viejos, prestaron á la patria, consagrando todos sus esfuerzos al desarrollo y á la enseñanza de esta difícil clase de construcciones.

»Despues, el gobierno tendrá muy presente la industria particular, y para ello ha pensado en conceder á la casa Vea Murguia, de Cádiz, la construcción de un crucero blindado de gran porte y de 6.500 toneladas, cuyo producto nos ha sido presentado por el señor Noriega.

»No pasa tampoco desapercibido para el gobierno que, dividida la escuadra española en tres divisiones navales, hace falta un acorazado de primera, de 12 á 14.000 toneladas, que venga á servir de unidad mayor en una de aquéllas, pues para las restantes contamos con el *Pelayo* y el *Carlos V*.

* * *

En una conferencia celebrada por los señores Cánovas y Beranger quedó acordado que el proyecto de un crucero de 6.500 toneladas presentado por la casa Noriega pasara á estudio del Centro consultivo de la armada con «nota» de informe urgente.

El señor Beranger, exponiendo al señor Cánovas sus proyectos, habló de la necesidad de conceder con preferencia á los astilleros del Estado la construcción de los tres cruceros de 3.500 á 4.000 toneladas.

En el arsenal de la Carraca se construirá el buque que regalan los españoles residentes en Méjico y cuyos planos se estudian en el Centro consultivo.

El barco se llamará *Isabel la Católica* y será de 3.500 toneladas.

Se habló tambien de que el día 1.° de Agosto quedará entregado provisionalmente en Cádiz el *Carlos V*; irá al Havre, en donde se le colocarán dos cañones de 28 centímetros, y despues al Ferrol para limpiar sus fondos y hacer nuevas pruebas de velocidad.

El *Colón* terminará pronto de recibir los proyectiles que habrá de llevar á bordo.

Inmediatamente saldrá para Mahón y luego irá al Ferrol.

Ha sido probado, con éxito, el segundo grupo de calderas que llevará el *Pelayo*. Y se han enviado á Tolón los armazones del tercero y cuarto y último grupo de calderas.

Una vez reunidos en el Ferrol los buques que formarán la escuadra de instrucción, saldrá para las rías de Villagarcía á hacer ejercicios.

Aun no se sabe qué buque irá á San Sebastian durante el verano, si el *Carlos V* ó el *Colón*, pero se cree que sea este último.

La construcción del *Rio de la Plata* se hará en 16 meses.

Cuento vascongado

Heredó un matrimonio vascongado seis mil duros, y se los dejó un pariente en monedas de oro y plata, onzas, duros, pesetas, todo revuelto, y llenando un baul hasta arriba.

Era este matrimonio muy pobre, y locos de alegría el marido y la mujer, empezaron á gastar y á triunfar. Cogían todos los días un puñado de monedas, y luego pasaban la mano por cima de la brillante superficie de onzas y duros para dejarla lisa y llana.

Y decía el marido á la mujer:

—¿Lo *conoses*?

Y respondía la mujer muy contenta:

—Pues no se *conose*.

Al día siguiente, la misma operación: otro puñadito de la herencia, y á comer y á beber, y á comprar todo lo que les gustaba, y á hacerlo en grande, y por la noche abrían el cajón y le veían lo mismo al parecer que el día anterior. Y le decía la mujer al marido:

—¿Lo *conoses*?

Y el hombre, riendo, contestaba:

—Pues no se *conose*.

Así, poco á poco y sacando dinero diariamente, fué bajando la capa superior de aquel montón de oro y plata que siempre estaba liso é igual.

No pensaron los felices herederos en el día de mañana. Como el dinero les dió crédito, se metieron en gastos superiores á sus fuerzas. Derrocharon, edificaron y prestaron, y segun iba pasando el tiempo se repetían mútuamente que no se *conosia*.

Por fin, un día apareció el fondo del baul. Al sacar un puñado de pesetas para las alegrías del momento, se vió un día la madera.

El marido, un poco disgustado, dijo.

—Mariacho, parece como que se *conose*.

Y la mujer exclamó:

—Pues es verdad, Ramoncho, que si que se *conose*.

¡Pobrecitos!

A los pocos días no les quedaba casi nada. Pidieron prestado á los amigos que, al ver que pedían, adivinaron que iban para abajo. No les dieron nada. Les quitaron las tierras compradas á crédito y no acabadas de pagar. Vendieron la casa á medio por mil y, por último, fueron á morirse al hospital, despues de ser apedreados en las calles por los chiquillos, los cuales, cada vez que le daban una pedrada, gritaban:

—¿Se *conose* ó no se *conose*?

Pues esto que les cuento á ustedes, me decía ayer un casero de Ayete muy viejo y muy listo, es lo que va á pasar muy pronto en España. Aquí, los gobiernos han tenido en cuarenta años un baul lleno de onzas y han ido sacando y pidiendo, pidiendo dinero prestado á los extranjeros, diciéndole al pueblo que todo iba bueno, y todo ha ido bien, porque hasta hace poco no se conocia. Pero ahora esto ya empieza á conocerse. Cuando se vea el fondo del baul y los extranjeros nos apedreen y se acabe de pedir y recibir dinero y suceda lo que tiene que suceder, no diré que la nación se muera en el hospital, pero se va á levantar una galera que yo le doy gracias á Dios de que no la veré porque ya soy muy viejo.

EUSEBIO BLASCO.

Intoxicación

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo se presentó esta tarde un caballero que habita en la calle Correduría, manifestando que se sentía gravemente indispuesto.

Reconocido inmediatamente por el médico de guardia señor Díaz Morquecho, resultó que tenía accidentes gastro-intestinales debidos, al parecer, á la ingestión producida por alguna sustancia alimenticia.

Despues de auxiliado manifestó que había mandado comprar una rosca de pan en un puesto de la plaza de Europa, de la que se había comido la mitad.

La otra parte de la rosca ha sido remitida al juzgado.

Seguidamente comenzáronse á practicar activas gestiones para averiguar á qué panadería pertenecía el pan envenenado.

El caballero que sufrió el accidente, se encuentra en grave estado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los Estados Unidos

Madrid 21, 8 m.

Dicen de Washington que el Consejo discutió la cuestión de la huelga, no tomando los ministros ningun acuerdo.

El Senado aprobó una nueva proposición de Morgan, pidiendo una indemnización para el súbdito yankée Tolau, preso en Cuba, y otra autorizando á Mac-Kinley reclame la libertad de los tripulantes de la *Competitor*, y la devolución del barco.

—De Nueva York dicen mejora la situación creada por la huelga, reanudando sus trabajos en algunos distritos.

Siguen las medidas para impedir la propaganda de los insurrectos.

Habla Cánovas

Madrid 21, 8-15 m.

El Liberal publica nueva declaraciones del señor Cánovas hechas á un redactor del colega.

Dijo hablando de política interior, que los cambios de gobierno los determina la Corona, añadiendo:

—«Yo nunca seré obstáculo para que varíen las cosas.

Estoy en mi puesto cumpliendo con mi deber y ejecuto con entusiasmo lo que antes he meditado con calma por parecerme lo mejor.

¿Cree la opinión que me equivoco?

Manifiéstese la opinión y seré el primero en facilitar las otras soluciones.

La opinión ha podido manifestárseme contraria no suscribiendo el empréstito de Filipinas.

Así hubiera significado que no se fiaba del gobierno.

Continuaré cumpliendo mis deberes mientras me pesen las responsabilidades.

Ahora continuaré consagrando á la campaña de Cuba la atención que exige, sin variar en nada el plan adoptado por un profundo convencimiento.

Respecto de la marcha de la guerra, poco puede hacerse durante la estación de las lluvias.

En Noviembre es forzoso que varíen las cosas.

La guerra puede y debe terminar en Diciembre que espero tratos con los insurrectos.

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 9 m.

Los periódicos siguen comentando el discurso del señor Moret, reconociéndole suma importancia.

Tambien comentan lo ocurrido ayer en Zaragoza, censurando la intemperancia del delegado de la autoridad.

—*El Tiempo* se ocupa de la política de Cuba en un artículo titulado «Secreto de una evolución».

Termina en él diciendo que en los momentos solemnes, puesto que los gritos de dolor no llegan á las alturas del gobierno, levantemos las voces á donde pueda venir el remedio y salvarnos de la catástrofe que lo amenaza todo.

—*El Imparcial* dice que hace tiempo que no se pronunciaba un discurso político de tanto efecto como el del señor Moret.

Para el campo liberal ha sido un rayo de sol que rasga las tinieblas.

En el campo conservador ha estallado como una formidable bomba.

Es deber de todos los liberales que se produzca en la opinión lo que pedía el señor Moret.

En la prontitud está el remedio.

—*El Nacional* sigue censurando el discurso del señor Moret.

Lo califica de palabrotas facciosas, completamente hueras, que solo se permiten los revolucionarios.

El acto de Zaragoza—añade—representa los ejercicios de oposición á la jefatura de los liberales.

El señor Sagasta verá lo que le conviene.

—*El Globo* contesta á las opiniones del señor Cánovas sobre el discurso del señor Moret.

Niega que éste pronunciara palabrotas ni intimaciones facciosas.

—*El Liberal* dice que en el discurso del señor Moret hay sinceridad, precisión y energía, dignas de toda alabanza.

Ha procurado y conseguido despertar al pueblo, rectificando la funesta tendencia de otros políticos que lo fían todo al poder real.

Además concretó el programa de los liberales.

Añade *El Liberal* que los partidos monárquicos y republicanos admiten el régimen autonómico para buscar extemporáneas excusas que lo desnaturalizan.

Tener propósitos agenos sería retrotraer la confusión y el atolladero de 1896.

—*El País* dice que el señor Moret despues de censurar al señor Silvela resulta tan farsante como él.

El señor Silvela quiere que intervenga la corona, y el señor Moret nada quiere con la corona.

¡Así anda ello!

Lo de Zaragoza.—Despues del "meeting"

Madrid 21, 9 m.

Regresó de Zaragoza el señor Moret, acompañado del conde de Romanones, Ariño, Aguilera, Martinez y otros.

En los andenes aguardaban varios socios del Círculo Liberal.

Se notó la ausencia de los conspicuos del partido y del elemento gamacista.

El señor Moret fué felicitadísimo y viene muy satisfecho del acto que ha realizado.

Los expedicionarios telegrafiaron al señor Sagasta el discurso del señor Moret y el brindis del marqués de Vega Armijo en el banquete.

Tambien felicitaron telegráficamente al señor Sagasta por el día de su santo.

El conde de Romanones, apenas se apeó del tren, dirigióse á las Salesas para declarar en el proceso de los concejales.

El relato del incidente entre el conde de Romanones y el inspector de policía varía el publicado del que hacen los expedicionarios.

Estos niegan que el bastón de autoridad rodara por el suelo y que tambien hubiera golpes y bofetadas.

Lo sucedido fué que el inspector Gallar comentó desfavorablemente el discurso de Romanones.

Como esto fué en presencia de muchas personas, armóse el escándalo consiguiente, saliendo á relucir una pistola.

Afortunadamente no se hicieron disparos, pues de lo contrario, hubiera provocado serios incidentes y acaso colisiones lamentables.

Así lo refieren los expedicionarios.

Por una manta

Madrid 21, 9-15 m.

Un ratero quiso quitar una manta á un mendigo que dormía en las afueras de la puerta de Toledo.

El mendigo gritó, recibiendo una tremenda puñalada del ladrón.

Está gravísimo.

Cambios de generales

Madrid 21, 9-20 m.

A pesar de la reserva con que se ha llevado el asunto, parece que la vacante de capitan general de Baleares la ocupará el general Sanchez Gomez.

A general de brigada ascenderá el coronel de infantería don Antonio Pacheco Rodrigo, nombrándosele segundo jefe del cuerpo de alabarderos, y á general de división el de brigada don Cayetano Vazquez Mas.

Telegrama á Sagasta

Madrid 21, 10 m.

El telegrama enviado al jefe del partido liberal dice así:

«Los sócios del Círculo Liberal felicitan á vuecencia con motivo de su fiesta onomástica, reiterándole su adhesión personal y política y haciendo fervientes votos por la salud de su jefe, de Cuba, por la prosperidad de la monarquía y el afianzamiento de las libertades públicas.»

Comentarios

Madrid 21, 10-25 m.

Hasta la madrugada estuvieron anoche en la Huerta la mayoría de los ministros y los señores Elduayen, conde de Peña-Ramiro y Sanchez Toca, comentando animadamente los sucesos de Zaragoza.

La huelga de Almaden

Madrid 21, 11 m.

Siguen en huelga pacífica en la mina de San Quintín.

200 obreros niéganse á trabajar.

El director de las minas ha conferenciado con el gobernador.

El proceso municipal

Madrid 21, 11-20 m.

Se ha reanudado la vista del proceso municipal con gran animación.

Desfilan los peritos don Eduardo Echegaray, don Manuel Bauza, don Ramiro Suarez y don José Retama.

Don Felipe Aguilera les pregunta:

¿Qué agentes químicos enérgicos podrían aplicarse para la desinfección de pozos negros?

Todos recomiendan la creolina, haciendo un detenido análisis científico.

Empieza la prueba testifical.

El señor Ruiz Jimenez declara que le consta que el concejal y senador señor Lopez Martinez trabajó procurando que el expediente de limpiezas se rodeara de garantías.

Los otros concejales procesados le merecen inmejorable concepto como particulares, pero dice que como concejales no procedieron con acierto.

El abogado señor Cobeña pregunta:

—¿Varias personas que funcionan en un mismo asunto, pueden discrepar unas de otras en sus apreciaciones, sin merecer tacha de inmoralidad?

El señor Ruiz Jiménez contesta:

—¡Ya lo creo! Los concejales padecieron un error.

El señor Cobeña:

—¿Luego no han delinquido los que votaron en contra?

El señor Ruiz Jimenez:

—Repito que padecieron un error.

Contestando al fiscal dice el señor Ruiz Jimenez que antes del arriendo se hacían los servicios fuera de ley.

Añade que despues de las Memorias é inspección de los señores Aguilera y Dato, se pensó en trasformar los servicios de limpiezas con arreglo á sistemas más modernos.

Don Felipe Aguilera hace varias preguntas al señor Ruiz Jimenez, procurando demostrar que estuvieron de acuerdo en muchos puntos.

El presidente llama la atención acerca de la extensión que va adquiriendo el incidente, calificando de impertinentes algunas preguntas.

El señor Francos Rodriguez hace declaraciones análogas al señor Ruiz Jimenez.

Tambien declara el exconcejal republicano señor Castaner.

Los jefes de los negociados municipales de Hacienda y de Policía urbana declaran que se dió amplio espíritu á la discusión del proyecto de limpiezas dentro de las comisiones respectivas, admitiéndose numerosas enmiendas y adiciones.

Añaden que el señor conde de Romanones asistió á aquellas sesiones.

La Sala se reserva estudiar la prueba documental.

Las defensas mantienen sus conclusiones.

El fiscal retira la acusación.

Suspéndese el juicio hasta mañana.

El fiscal razonará el hecho de haber retirado la acusación.

Se ha comentado que no hayan asistido los condes de Peñalver y de Romanones, exalcaldes ambos.

Reclamación

Madrid 21, 4-45 t. (Urgente.)

El corresponsal de *The Standard* en Washington dice que Mr. Woodford solicitará del gobierno español 75.000 pesos como indemnización á la viuda del dentista Ruiz.

Añade que exigiría mayor suma de no impedirlo la situación aflictiva porque atraviesa España.

Tambien el *Herald* de París se expresa en análogo sentido, añadiendo que parece que el gobierno español procurará que fracase la reclamación.

Moret

Madrid 21, 5-30 t. (Urgente.)

El señor Moret marcha esta noche á Avila para hablar con el señor Sagasta acerca de lo ocurrido en Zaragoza.

Despues irá á Vitoria á reunirse con su familia.

Dos noticias

Madrid 21, 5-30 t. (Urgente.)

La Cámara inglesa ha aprobado la nueva ley del trabajo de Carseler.

—Ha llegado al Senado de Washington el dictámen sobre las tarifas arancelarias.

Se aprobará pronto.

Lo de Oriente

Madrid 21, 5-55 t. (Urgente.)

Telegramas de Contantinopla dicen que se espera un decreto del sultan, rectificando la frontera de Tesalia.

Mañana celebrarán reunión los embajadores para tratar nuevamente de la paz.

La actitud de Silvela

Madrid 21, 6 t. (Urgente.)

A pesar de que se ha dicho que el señor Silvela acentuará en Valencia, en el discurso de 1.° de Agosto, la nota autonomista, cónstame precisamente lo contrario.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 21, 3 t.

Los decretos firmados hoy por la reina son los siguientes:

Nombrando vocal numerario del consejo de Aduanas á don Leopoldo Pardo García.

Trasladando al obispado de Sigüenza al obispo de Puerto Rico don Toribio Minguella Arnedo.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco á don Fernando Reinoso Romero, director del instituto de la Habana.

Concediendo la misma cruz con distintivo rojo al contralmirante don Antonio Rocha, por los servicios prestados en el apostadero de Filipinas.

Nombrando astrónomo de segunda clase á don Leandro Saenz Urraca.

Idem de tercera á don Juan Velez.

El resto de la firma ha carecido de interés.

En la mayordomía de Palacio se han recibido telegramas de felicitación por el santo de la reina.

Entre estas felicitaciones hay una muy expresiva del Papa León XIII.

Hoy, con motivo del cumpleaños de la reina, solo habrá en Palacio una comida íntima, á la que asistirán los altos empleados de la real casa.

La plaza de la Constitución se iluminará y se correrá en ella un toro de fuego.—*Mena.*

"Guerrita".—El santo de la reina

Valencia 21, 2-40 t.

Los periódicos de esta capital publican una carta de *Guerrita*, dirigida al director del Hospital comunicándole la imposibilidad de torear en esta plaza, á causa de la herida que padece.

Ignórase quien le sustituirá.

—La recepción en la capitanía general con motivo del santo de la reina, ha estado muy concurrida.—*Ocaña.*

El motín de Tous.—Presos.—Nuevo ayuntamiento.—Recepción

Barcelona 21, 3-15 t.

Han ingresado en la carcel de Igualada, detenidos por la benemérita en la última madrugada, don Jaime Tello, alcalde de Tous, causante del reciente conflicto, cuatro concejales y doce sugetos más de los que tomaron parte en el motín.

Grupos de mujeres se agruparon en las calles de Tous, despidiendo llorando á los presos é increpando á la guardia civil.

Mañana se conducirá á los detenidos á Barcelona, poniéndolos á disposición del juez militar, comandante señor Gotarredona.

El delegado del gobernador ha dado posesión á los nuevos alcaldes y concejales de Tous.

Con motivo de la fiesta onomástica de la reina se ha celebrado una brillantísima recepción en la capitanía general.—*Simó.*

Comisiones.—De regreso de la guerra.—A su destino

Bilbao 21, 3-40 t. (Urgente.)

Mañana saldrán para San Sebastian, presididas por el alcalde y presidente de la diputación, varias comisiones para saludar á la reina.

Esperarán á que llegue el señor Cánovas á Santa Agueda, donde le visitarán, interesándole en la resolución de varios asuntos de interés local.

Han llegado 50 soldados procedentes de Cuba.

Todos han sido auxiliados por la Cruz Roja.

El batallón de Estella ha salido para Vitoria.—*Etchataverry.*

Censura razonada

Zaragoza 21, 3-50 t.

El *Diario de Zaragoza* dice que á la corrección y respeto con que Zaragoza ha visto la última expedición política ha respondido el conde de Romanones con una agresión innecesaria é inoportuna y con censuras á un hijo de Zaragoza, cuyo cariño á la capital y á todo Aragón tiene bien probado.—*Fondevila.*

Muerto ilustre

San Fernando 21, 4-30 t.

A las doce y media de esta tarde ha fallecido en San Fernando el capitan general de este departamento, vicealmirante don José de Carranza.

Le sustituirá el contralmirante don Pascual Cervera, exministro de Marina.

La muerte del señor Carranza ha sido muy sentida.

De Cadiz irán á San Fernando comisiones para asistir al funeral.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'72
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	77'85
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	95'00
Cubas (5 por 100)	79'70
Banco de España	000'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	30'15
Cambios Londres	00'00
París exterior español	62'50

Tribunales

Leisones mútuas

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones comparecieron los procesados en causa del juzgado de Ecija por lesiones mútuas contra Ramón Perez Antón y Pablo Nuñez Delgado.

Terminada la prueba, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo que se condene á Pablo Nuñez á un año y un día de prisión correccional, y al otro procesado Ramón Perez, á la de dos meses y un día de arresto mayor.

Los defensores, señores Adame y Lopez García, interesaron la absolución de sus patrocinados.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Osuna por hurto contra Antonio Cascajosa Pasos, condenàndolo á tres meses y un día de arresto mayor.

Mercados

Precios de productos agrícolas españoles y otras en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites, los 100 kilógramos; extrafino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135, fino de 100 á 110.

Corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15.

Azafran español de 100 á 115 francos kilo.

Limones de Málaga 15 francos caja de 375.

Pasa de Málaga de 6 á 10 francos segun calidad, la caja de 10 kilos.

Pasa de Denia, de 44 á 46 francos, segun clase los 100 kilos.

Ciruelas secas, de 55 à 56 francos.

Heces, de 25 á 35 francos.

Tártaro en bruto, de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 36 á 38 francos.

Almendras de Mallorca de 99 á 100 francos.

De Alicante de 112 á 115 francos, con cáscara de 50 á 52.

Cacahuetes de 32 á 34 francos.

Alpiste de 15 á 16 francos.

Lentejas de 26 á 28 francos.

Judías de 18 á 24 francos.

Piñones de España de 100 á 105 francos.

Anís de Málaga de 55 á 60 francos.

Azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26 francos; rojos de 23 á 24; refinados 35, franco de derechos 98 francos.

Pimiento molido dulce de 80 à 85 francos.

Regaliz de 19 á 22 francos.

Cebollas de 15 á 17 francos.

Patatas de 10 á 15 francos.

Peras de 25 á 40 francos.

Melocotones de 60 á 70 francos.

Albaricoques de 30 á 40 francos.

Tomates de 35 á 40 francos.

Naranjas de 40 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 80 francos hectólitro; de orujo 60; del Norte de 37 á 38; Norte-extrafino 40 francos.

Cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 8 á 9 francos.

Alfalfa de 7 á 9 francos.

Salvados de 6 á 13 francos.

Algarrobas 10 francos.

Paja de 5 á 7 francos.

Todos los 100 kilos.

Noticias taurinas

El día de Santiago se verificarán en la provincia las siguientes fiestas taurinas, que han sido autorizadas por el gobernador civil:

En Morón se lidiarán cuatro novillos-toros de la ganadería de Peñalver, que deberán ser muertos por los diestros Manuel Corzo, *Corzito*, y Miguel Cánovas, el *Barquero*.

En Utrera cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Halcón, por *Bombita chico* y Angel Carmona, el *Camisero*.

Y en Alcalá habrá una corrida de vacas de muerte á cargo de *diestros* que hasta ahora permanecen en el incógnito.

—Para la corrida de toros que ha de celebrarse en Jerez el día de Santiago han sido contratados los diestros *Bonarillo* y *Conejito*.

El ganado será de Adalid.

—Ha sido ajustado para torear en Sevilla los días 15 y 30 de Agosto el aplaudido novillero *Pulguita chico*.

—El domingo próximo torearán en San Fernando los diestros *Pipa* y el *Torerito*.

—En el encerradero del Empalme se encajonarán mañana seis novillos de la ganadería de don Eduardo Miura, que se jugarán en la plaza de toros de Barcelona.

—Esta madrugada se verificó el apartado de los toros de don José A. Adalid, que se han de lidiar el próximo día de Santiago en la plaza de Jerez de la Frontera.

A las once de la mañana salieron por tierra para dicho sitio.

Hoy ha quedado terminada la combinación de los matadores que han de estoquear dichas reses y que son los diestros *Bonarillo* y *Conejito*, únicos que la empresa de la mencionada plaza ha encontrado vacantes para esta fecha.

—En la plaza de toros de Cadiz se jugarán el próximo día 1.° de Agosto novillos de Otaolaurruchi, que estoquearán Padilla y el *Morenito*, de Algeciras.

Exposición provincial de labores EN HUELVA

La Exposición tendrá lugar en uno de los salones de la Diputación y estará abierta desde el día 15 de Agosto hasta el 11 de Setiembre próximo, en que se verificará el solemne acto de la adjudicación de premios.

El jurado que ha de examinar y calificar los trabajos lo compondrán:

El señor gobernador civil, como presidente de la junta provincial de Instrucción pública.

El alcalde de esta capital.

El director del Instituto.

El inspector de primera enseñanza.

El director de la Escuela Normal.

Las tres profesoras de las escuelas públicas de esta capital: Doña Francisca Carrión Hernandez, doña Gertrudis Perez Spada y doña María de los Angeles Caravaca.

Los premios que se han de otorgar serán los siguientes:

Primer premio. *Una medalla de oro.*

Segundo premio. *Un objeto de arte.*

Tercer premio. *Cincuenta pesetas en metálico.*

Se repartirán además entre los expositores que lo merezcan:

Diez medallas de plata y los diplomas de honor necesarios para el que se haya hecho acreedor á tal premio.

El jurado se reserva el derecho de aumentar el número de premios si hubiere algun trabajo que fuese digno de tal distinción.

Los trabajos se remitirán perfectamente acondicionados á don Simón Quintero García, empleado del ayuntamiento el cual se encargará de recogerlos y entregarlos á la comisión municipal de festejos que es la autorizada para su colocación en el local de la Exposición; debiendo advertirse que el último día de admisión será el 12 de Agosto próximo.

Sin embargo queda dicho que se admitirán cuantas labores notables de adornos y primor se hayan confeccionado dentro y fuera de las escuelas públicas y particulares, se dedica una sección especial para exponer las labores de utilidad especialmente para las clases menos acomodadas cuyos trabajos hayan sido confeccionados exclusivamente por los niños de ambos sexos que asistan á dichos establecimientos de instrucción.

Comisión de Asuntos jurídicos

Presidida por el teniente de alcalde señor Velasco y Angulo, con asistencia de los concejales señores Molero, Lemus, D'Angelo, Bardaxi, Sanchez Pineda, Rodriguez Jurado y Esquivias, ha celebrado sesión esta mañana la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, acordándose sobre la solicitud presentada por doña Dolores Ros, viuda de Alvaro, que tenía derecho para cobrar la mensualidad que reclama, de una casa que tenía arrendada para servicios municipales.

Tambien se tomó acuerdo favorable sobre la cesión hecha por doña Ana Garrido, en favor de don Francisco Chico y Ganga, de unos terrenos que adquirió del municipio en el año 1880.

Pasó á ponencia para estudio la petición deducida por doña Patrocinio Carrasco, sobre los derechos adquiridos por el señor Casañas en un panteon de familia.

Se dió cuenta de una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que no se cobren derechos de consumos por la introducción de aceitunas verdes, acordándose pase tambien á ponencia.

Quedó ocho días mas sobre la mesa el expediente relativo á la venta de terrenos de las calles Torneo y Guadalquivir.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Práxedes, virgen.

Santo de mañana.—Santa María Magdalena, penitente.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa María Magdalena, rito doble color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa[?] ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Julio de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Dionisio Hernandez.

Parada: Soria, primer turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—A Beneficio del Asilo, Las hijas de Eva.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quintal
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	fanega
Alpiste..	34 a 36	»
Altramuces..	22 a 24	»
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas..	37 a 39	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	arroba
Panizo	39 a 40	fanega
Sémola	19 a 20	»
Trigos barbilla	40 a 41	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 4 novillos, 1 utreros, 11 erales, 30 añojos, 7 terneras, 28 carneros, 6 machos, 65 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.915'804 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1200.

Entradas hoy: 1100 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 24 3[4 á 51 1[8

Sección amena

Charada numérica

1 2 3 4—Nombre de mujer.
2 4 — Id. id.
1 4 — Id. id.
2 4 —Animal.
1 —Extensión de agua.

Charada en acción

Solución al florero numérico anterior:

T
Oro
Torre
Odonell
Toneleros
Dolores
Toros
Leo
A
Do
Lodo
London
Torneros
Torre del Oro
Torrelodones
Terneros
Toledo
León
No
Dolor
Doroteo

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.566 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 22 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Asuntos filipinos

Un triunfo del Sr. Maura

Al pie de un anchuroso rio de claras y delgadas aguas hállase en espacioso llano asentada la ciudad de *Laoag* ó *Lauag*, que quiere decir *claridad*, y en efecto, hermosos y dilatados son sus horizontes y disfruta la risueña *Cabecera* de Ilocos Norte, de un cielo despejado y puro; libremente corren los vientos del O. ó sean los del mar, que refrescando la atmósfera de diez á dos, horas en que el sol se aproxima más al meridiano de este pueblo, hacen llevadera la caliginosa temperatura de los trópicos.

Se fundó en 1586, y sus calles, anchas y rectas, facilitan el movimiento á la población de mayor vecindario, que despues de Manila, tiene el archipiélago filipino.

Es el ilocano de caracter altivo é independiente y cuenta la historia que desde la época de su conquista, realizada por Juan Salcedo, acusó esta raza condiciones de levantisca. Son parecidos á los *tagalos* y ambos idiomas pertenecen á una madre comun, que han hecho diferenciarse las modificaciones locales.

Realizaron los ilocanos revoluciones que derrotaron columnas del ejército con artillería, haciéndose dueños de pueblos como Santiago y San Miguel, quemando iglesias y conventos y asesinando á las indígenas que se refugiaron con sus joyas en los lugares sagrados. Figuraron en las conspiraciones del archipiélago y era una provincia de las más sospechosas de la isla de Luzón hasta el año de 1894. Aparecen las sabias reformas de la constitución municipal, de 19 de Mayo de 1893, aplicadas en 1.º de Enero de 1895, y la creación de las juntas provinciales, obras del ilustre hombre público señor Maura, y las autoridades de aquella provincia, conociendo el valor de tan oportunas leyes, las plantearon en toda su pureza, acordando para este nacional propósito que en cada un día se realizasen las elecciones en los pueblos para personarse en ellos, como así lo verificaron, y conteniendo influencias ó parciales deseos, dejar al cuerpo electoral emitir sus sufragios libremente.

Y cuando aquellos pueblos levantiscos y trabajadores vieron al frente de los cargos municipales á sus hombres influyentes, que desalojaron de su administración á protegidos ambiciosos ó vecinos inferiores elevados por el favoritismo, respiraron noblemente, trocaron su amenazadora actitud por afecto y lealtad á la patria, y más tarde, cuando resonó el grito de traidora guerra, lanzado por sus hermanos los tagalos, en lugar de sumarse á ellos, como siempre lo hicieron, confiesan hidalgamente el bien que gozan con tan sabias leyes, y por primera vez envían sus hombres, sus caballos y su dinero para auxiliar á la patria en tan violenta revolución.

Así reconoce el gobierno el gran servicio que Ilocos Norte presta á España y á su capital *Laoag*, ciudad de más de 54.000 habitantes, le concede S. M. la reina regente el dictado de *muy leal*.

Es evidente que á las reformas se debe este beneficioso y patriótico cambio; ha sido la región excepcional en donde se plantearon sin mistificarlas y con tal satisfacción general que su vecindario nombró hijo adoptivo á la autoridad que enérgicamente aplicó las leyes del señor Maura, nombramiento que por primera vez hacian tan altivos habitantes, con la doble circunstancia de concederlo despues de su relevo.

Esta provincia fué la única que realizó sus elecciones sin presentar una sola protesta, cuando aparecen todas las demás del archipiélago con mas protestas y quejas que votantes tienen.

Ilocos Sur, su vecina y hermana (son la misma raza y constituyeron una misma provincia hasta el año de 1818) en donde radican, obispado, Audiencias, seminario, colegios y otros centros importantes, tomó parte activísima en la conspiración última que no estalló en aquella por la rapidez con que se prendieron á los importantes jefes locales.

Pues bien, Ilocos Norte, ó mejor dicho, su vecindario satisfecho desde el leal planteamiento de tan prudentes reformas, deja su actitud revolucionaria y abandona á sus hermanos, demostrando con su cordura, que ella no tiene agravios que vengar ni reclamar libertades de que felizmente goza.

Si la provincia ilocana que se halla al N. de Luzón y se tardan nueve días en llegar á Manila y 20 ó 22, en tiempo de agua, se hubiese alzado con sus valientes hijos, secundando el movimiento *tagalo é ilocano Sur*, es seguro que dueños de tan vastos y lejanos pueblos y ayudados por los igorrotes y tinguianes que viven en sus cordilleras, el conflicto actual hubiese tomado enormes proporciones.

Yo tengo el firme convencimiento de que si en las demás provincias se hubiese dado á la raza indígena, toda la práctica y oportuna amplitud, que tan calculadamente encierran las reformas del señor Maura, la insurrección se hubiese visto privada del valioso concurso de numerosos descontentos que formaron, al atropellar los derechos de quienes tenían méritos para ello y á quienes tan oportunamente supieron reconocérselos en las referidas disposiciones.

Este brillante resultado lo tenía yo previsto y así lo anuncié hace tiempo en conferencias, artículos y libros y por ello al corroborar mi opinión tan justo real decreto firmado el 15 del actual, envío lleno de entusiasmo, como ciudadano que amo á mi patria, el mejor aplauso al español mas entendido en colonias y al fundador de tan hábiles reformas como es el señor Maura.

UN ILOCANO-ESPAÑOL.

La intoxicación de ayer

En la anterior edición adelantamos algunos detalles del envenamiento ocurrido en una persona muy conocida y que segun los antecedentes que hemos podido recoger, se trata de un hecho que ha de alarmar grandemente al público, por haber sido el pan la materia portadora de la sustancia nociva.

Don Francisco Peña, que así se llama el interesado, con quien hemos tenido el gusto de hablar, nos contó lo sucedido en la forma siguiente:

«Por hallarme precisado á inspeccionar unas obras en una casa que mi señor hermano posee, decidí almorzar en dicho lugar, para cuyo objeto envié á uno de los albañiles á que de una tienda próxima me trajera un par de huevos, un poco de pescado, pan, vino y otros alimentos que él mismo me preparó y sirvió.

Al comenzar á comer noté que el pan de la rosca que me había traido no tenía un sabor muy agradable, cosa que achaqué en un principio á que el huevo estuviera algo añejo. Seguí comiendo con alguna aprensión, y en vista de que el gran apetito que al sentarme á la mesa tenía era sustituido por grandes fatigas y vehementes deseos de arrojar, partí la otra mitad de la rosca que aun no había comido, notando que enterrado en medio de ella había un terrón bastante grande de una especie de sal, cosa que me alarmó.

Enseguida desalojé mi boca de cuanto contenía y abandoné la mesa sintiendo fuertes dolores en el estómago y unas fatigas muy grandes.

Ya no dudé ni un momento que me había envenenado, y aunque quise ocultarlo cuanto me fué posible, mi señor hermano que llegó á poco me indujo á que fuera á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde fui convenientemente auxiliado.

Despues vine á casa, recogí el pan, causa de mis males, y lo llevé al mencionado establecimiento benéfico, donde lo han reconocido.»

La circunstancia de encontrarse la familia del intoxicado pasando una temporada en unas posesiones de un pariente cercano, nos induce ha hacer constar con todo género de seguridades, que hemos oido asegurar á los médicos de la mencionada casa de socorro que le asistieron desde los primeros momentos que su estado es bastante satisfactorio, dado la clase de tóxico que resultó ser el contenido en el pan y la exigua cantidad que de él tomó el señor Peña.

La rosca fué adquirida, segun manifestó el albañil, en un establecimiento de la calle Amor de Dios, en el que se expenden vinos y comestibles.

El celoso profesor de la casa de socorro, señor Valenzuela, practicó un reconocimiento de la sustancia contenida en el pan, y segun parece, resulta ser potasa, materia venenosa si se suministra en grandes dósis.

En el pico de la rosca existe un sello que dice Peña y un número muy borroso que seguramente debe indicar los gramos que debía contener.

Estos comprobantes, así como el parte correspondiente, serán enviados hoy al juzgado del distrito, que pondrá en claro lo sucedido y que aparentemente indica se trata de un lamentable descuido de los operarios encargados de amasar en la tahona en que dicho pan se ha confeccionado.

MODAS

Trajecito de niño de cinco á siete años.

Puede hacerse todo él de piqué blanco, á grandes tablas, con puños y cuello formados por volantes tablcados de batista blanca, planchada.

El cuerpo de la chaquetilla puede hacerse, para dar mayor variedad al vestido, de *surah* azul celeste.

Muerte repentina

Uno de los operarios del Ayuntamiento que se ocupan en la limpieza de las zanjas del paseo inmediato al palacio de San Telmo se sintió á última hora de ayer repentinamente indispuesto, cayendo al suelo, donde quedó inerte.

Varios de sus compañeros de trabajo trataron de auxiliarlo, inútilmente, porque el desgraciado había dejado de existir.

Se llama Bernardo Lamiño y García, tiene 70 años de edad y es natural de Asturias.

En el lugar del suceso se personó desde los primeros momentos el inspector del distrito don Rafael Clemán y agentes á sus órdenes, los que dieron aviso al juez de guardia señor Tobía que llegó á poco.

Registrado el cadáver se le encontraron 5'50 pesetas, un pañuelo y otros objetos.

A su lado había dos canastos, uno vacío y otro que contenía una libra de ciruelas, pan y una navaja, envueltos en una servilleta, restos del almuerzo del desgraciado trabajador.

Reconocido el cadáver, el juzgado ordenó su conducción al departamento anatómico, cuyo mandato fué ejecutado por el coche funerario de servicios municipales.

Descanse en paz el infeliz.

Noticias locales

El día 30 del presente mes comenzará en la iglesia de Santa María la Blanca una solemne octava en honor de la Inmaculada Vírgen María bajo el milagroso título de Las Nieves. Los sermones están á cargo de los señores siguientes: día 30 el señor licenciado don José Antonio Nogueras y Fitz. Día 31 el señor don José Tejero y Bastante, presbítero. Día 1.º de Agosto el señor licenciado don Antonio Gonzalez y Fernandez, cura de Dos-Hermanas. Día 2 el doctor don José Verea y Bejarano, presbítero. Día 3 don Diego T. de Lagos, presbítero. Día 4 el referido señor don Antonio Gonzalez. Día 5 el citado doctor señor don José Verea y Bejarano. Día 6 el señor don Claudio Amorin y Alvarez, beneficiado de esta santa iglesia Catedral, capellan honorario y predicador de S. M. El día 4, á las cinco, se cantarán vísperas solemnes. El día 5, á las nueve de la mañana, se celebrará la función principal, estando el panegírico á cargo del señor don Diego Trinidad de Lagos, cura de dicha parroquia y misionero apostólico. En los días 4, 5 y 6 estará el jubileo circular de las cuarenta horas en esta parroquia.

El señor Arzobispo de esta archidiócesis, como presidente nato de la junta diocesana ha solicitado informe de la comisión técnica de obras, del Ayuntamiento, acerca de los trabajos de reconstrucción que deberán emprenderse en el convento de San Clemente.

En poder del jefe de policía señor Valenzuela se encuentran dos cédulas personales expedidas con fecha 1.º de Julio actual en el inmediato pueblo de Castilblanco á nombre de Joaquín y Patrocinio Tirado.

Dichas cédulas fueron encontradas en el barrio de San Roque por el inspector señor Morales.

El gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz ha donado cinco pesetas á la viuda del agente Francisco Vazquez fallecido hace pocos dias.

En los altos del establecimiento La Bastilla, situado en la calle Sierpes se celebró anoche la anunciada reunión de los republicanos de Sevilla con asistencia de los señores don Ricardo Rufino, don Pablo Iñiguez, don Rafael Vazquez, don Joaquin Villalva, don José Acosta, don Miguel Varea, don José Infantes, don Francisco Blanco, don Luis Pareja y don Juan Perez.

El objeto que los convocaba, como dijimos en la anterior edicion, era llegar á un acuerdo para la pronta celebración de la proyectada asamblea regional andaluza de unión republicana.

Acordóse por unanimidad abrir una colecta entre los republicanos de Sevilla y la provincia con el objeto de allegar recursos conque sufragar los gastos que requiera la susodicha asamblea.

Con este fin se imprimirán unas circulares que firmarán los señores don Vicente Rubio Ricomer, don Ricardo Rufino, don Mariano Lopez Suarez, y don José María Fostolen, y que se distribuirán á los presidentes de los comités de los pueblos, encareciendo la cooperación al proyecto que en caso de celebrarse será muy en breve.

Hemos recibido un extracto de cuentas de la hermandad de Nuestra Señora del Rosario y de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad. Segun el citado documento, los ingresos desde el 25 de Mayo de 1896 al 30 de igual mes del 97, fueron 12.450'10 pesetas, y los gastos 12.024'13. El sobrante de lo recaudado, 425'97 pesetas, fué entregado á la bordadora doña Josefa Rodriguez Ojeda, á cuenta de mayor cantidad.

El joven diestro Manuel Mejías, *Bienvenida chico*, toreará el día 25, festividad de Santiago, en la plaza de toros de Manzanares, y el domingo siguiente en la de Ronda.

Anoche se celebró en el teatro Eslava el beneficio del barítono de la compañía señor Bueso, poniéndose en escena la magnífica zarzuela *Mis dos mujeres*.

El público, más numeroso que en noches anteriores, escuchó con singular atención la música de *Mis dos mujeres*, tributando aplausos á los artistas y especialmente al beneficiado.

Este recibió varios regalos de sus amigos, algunos de aquéllos de mucho gusto.

Ha saldado sus descubiertos de primera enseñanza el ayuntamiento de Marinaleda.

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Marchena, para actuar en todos los pueblos de aquel partido á don Antonio Salvago y Rodriguez.

El arriendo de cédulas personales que ha tenido á su cargo la de esta provincia durante los dos últimos años, ha nombrado recaudador en el partido de Estepa, por los años económicos de 1895 á 96 y 96 á 97, á don Eduardo Hernandez y Mateos, por haber sido destituido don Juan Adame y Tenorio, que desempeñaba dicho cargo. Tambien ha nombrado auxiliares de la recaudación en dicho partido á los señores don Vicente García Martinez, don José Rodriguez y don Francisco Muñoz Nieto.

Sucesos

Captura.—Angel Gonzalez Mazón, autor de las heridas ocasionadas á Manuel Rodriguez Barragan en la calle Bayona el pasado día 7, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, fué detenido anoche en la prevención civil, pasando despues á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Infraganti.—El agente de vigilancia Alejo Corlesón, detuvo anoche en la calle de la Feria á un sugeto que trataba de vender un trozo de tubería de plomo con su grifo correspondiente y que acababa de robar de una obra de la calle Regina, propiedad del señor Toro.

Incendio.—Anoche se inició un pequeño incendio en el establecimiento de flores número 61 de la calle de la Cuna, propiedad de la señora viuda de Romero.

El orígen del siniestro fué el haberse incendiado tres sacos que contenían fósforos de cartón y varios paquetes de cerillas inglesas.

El fuego fué sofocado á poco de iniciarse.

Detenidos—La policía detuvo anoche á dos sugetos reclamados por los juzgados de esta capital.

Herido—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado anoche por el profesor de guardia señor Valenzuela y el practicante señor Recio de una herida dislacerada en la cara palmar de la mano derecha Manuel Gonzalez y Gonzalez, que al intentar colgar una esponja en un clavo, tuvo la desgracia de herirse.

Despues de curado pasó á su domicilio Bailen, 8.

La herida es de pronóstico reservado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo del Panamá

París 21, 9-30 n.

El corresponsal de *Le Figaro* en Londres ha celebrado una interview con Cornelius Herz.

Ha negado este que interviniera jamás en el asunto de Panamá.

Explicó el aplazamiento de la entrevista que le pidió la comisión parlamentaria de París, diciendo que no había podido reunir datos.

La prensa francesa dice que Cornelius Herz ha burlado á la comisión, poniéndola en ridículo.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Moret, Cánovas y Romero

Madrid 21, 5-30 t. Urgente. (Retrasado).

Los amigos del señor Moret, comentando la frase de Cánovas, *palabrota facciosa*, dirigida á aquel, recuerdan la campaña del señor Romero Robledo, en cuya época escribió en un periódico de San Sebastian un célebre cuento irrespetuoso para la monarquía.

Tambien recuerdan que el señor Cánovas á pesar de su monarquismo, suscribió el manifiesto de Manzanares, para preparar el pronunciamiento.

Aquellos creen injustificada la frase del señor Cánovas.

Las alternativas

Madrid 21, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El periódico *El Tio Jindama*, ha publicado un extraordinario con varios artículos dedicados á la cuestión de la alternativa.

En todos se defienden los fueros de la plaza de Madrid.

El discurso de Moret

Madrid 21, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Los periódicos de Zaragoza llegados hoy, publican el texto íntegro del discurso del señor Moret y atenúan los conceptos que se le han atribuido.

La Bolsa de París y la cuestión de Oriente.—Del Uruguay.—Atentado

Madrid 21, 9 n.

La noticia de que el gobierno turco cede de su actitud en la cuestión de las fronteras, ha motivado un alza en la Bolsa de París.

La renta francesa alcanzó á 104-95.

Telegramas de Montevideo dicen que el armisticio de veinte días entre los revolucionarios y los gubernamentales tiene por base la candidatura de don Pedro Ramirez para la presidencia de aquella República.

Despachos telegráficos de Viena dicen que el generalísimo turco Edem Bajá está gravemente herido.

Lo fué al abrir un paquete que le remitieron y que resultó ser una máquina infernal.

Una carta de Moret

Madrid 21, 9-30 n.

El Correo publica una carta del señor Moret lamentando que el señor Cánovas no esperase á conocer el texto de su discurso para hacer juicios sobre los conceptos que aquel emitió referentes á la monarquía.

El señor Moret dice en su carta, entre otras cosas, lo siguiente:

«Solo pudieran dudar de mi monarquismo aquellos monárquicos que confunden la lealtad á las instituciones con los hábitos del cortesano.»

Algo de Cuba

Madrid 21, 10 n.

Telegrafían de la Habana diciendo que el general Weyler ha recompensado con 100 pesos á un individuo que denunció el lugar donde se hallaba un depósito de armas y municiones pertenecientes á los insurrectos.

La policía se apoderó de dichos elementos de guerra, en unión de varios documentos referentes á la expedición del vapor *Bermudo*.

El empréstito filipino

Madrid 21, 10-30 n.

En el prorrateo de las obligaciones del empréstito filipino, se seguirá el criterio de conceder al suscritor una suscrición mas, pasando de media la parte fraccionaria que le corresponda, y restándose al mismo la parte alícuota que le resulte, si es menor del importe de media suscrición.

La diferencia que se encuentre con lo suscrito, se computará.

El Banco Hispano Colonial entregará hoy al ministerio de Ultramar el resto de lo recaudado por el primer plazo.

La cámara yankée

Madrid 21, 11 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que ha pasado desapercibida la aprobación de las mociones referentes á la libertad de los piratas presos en la goleta *Competitor* y á indemnización á súbditos yankées.

La opinión está atenta solamente á la aprobación del nuevo arancel y á las especulaciones de los azucareros, y no muestra interés por lo demás.

El señor Moret.—Lo de Zaragoza.—Los carlistas

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

El Globo publicará hoy el relato de lo sucedido en Zaragoza, diciendo que los amigos del señor Castellano intentaron alterar el órden.

El señor Moret ha escrito tambien una carta bastante viva al director de *La Epoca*, protestando del modo como comentan lo ocurrido.

El señor Moret irá á Galicia para unirse al señor Montero Rios.

Celebrarán un *meeting* en Lugo, en el que hablarán ambos.

Los carlistas celebrarán en el mes de Agosto un *meeting* en Ciudad Real.

Telegramas de provincias

Una desgracia.—La cuestión de las aguas

Valencia 21, 4 t.

En la Puebla de Fornesa, estando jugando una niña de corta edad con una escopeta, tuvo la desgracia de que se le disparara.

La niña quedó muerta en el acto.

—La cuestión del reparto de aguas en la Vega ha degenerado en grave conflicto.

En Benaguacil, Ribarroja, Vallbona y otros pueblos de la Vega, varios grupos de labradores armados amenazaron á los síndicos.

Estos se han presentado al gobernador dándole cuenta del caso.

El gobernador ha ordenado que se reconcentre la guardia civil en aquellos pue[illegible]

—*Ocaña.*

Un naufragi[illegible]

Va[illegible]

En la costa del C[illegible] una barca pesca[illegible]

Tripulábanla tres jóvenes.

De ellos pereció uno de 15 años de edad.

Otra barca logró salvar á los otros dos tripulantes.—*Ocaña.*

Donostiarras

San Sebastian 21, 9-40 n.

El duque de Tetuan ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla en el que le da cuenta de las conferencias que vienen celebrando los representantes de las potencias.

Estos no han recibido todavía la contestación á la nota colectiva que dirigieron á la Sublime Puerta.

Los embajadores han llegado á convencerse de que el propósito del sultan es dar larga al asunto.

Los representantes europeos se han dirigido á sus respectivos gobiernos comunicándoles que visto el resultado de sus gestiones y la actitud del sultan creen llegado el momento de que las potencias den prueba á Turquía del acuerdo que entre ellas reina en la cuestión de Oriente, realizando alguna demostración coercitiva.

Siguen recibiéndose en la mayordomía de Palacio infinidad de telegramas de felicitación con motivo del cumpleaños de su majestad la reina.

Entre ellos los hay de nuestros embajadores cerca de la Santa Sede y en las cortes de Italia, Berlin y Londres, ministros de Stokolmo, subsecretario de Estado en nombre de todo el personal del ministerio, gobernador general de Filipinas y Puerto Rico, capitan general del Ferrol, rector y claustro de la Universidad de Madrid y ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los embajadores de Italia y Alemania que veranean aquí han estado personalmente en el Palacio de Miramar á felicitar á S. M.—*Mena.*

Músicas.—Un estreno

Valencia 22, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Los catalanes que residen en esta capital preparan un entusiasta recibimiento á la banda municipal de Barcelona, que vendrá á esta con motivo de la feria.

Asímismo la colonia francesa dispónese á agasajar á la banda de música que vendrá de Argel.

En el teatro Pizarro se ha estrenado esta noche con gran éxito una parodia de *Cavallería rusticana* titulada *Cavallería chulapona.*

La letra es del popular actor don Servando Cerbón y del señor Flores y la música del maestro Fayos.

Los autores fueron llamados á escena repetidas veces.—*Ocaña.*

Alarma infundada

Barcelona 22, 12-40 madrugada. (Urgente.)

A las diez de la noche ha salido de esta capital el noveno regimiento montado de artillería.

La noticia produjo gran alarma en la población, pues se supuso que la salida precipitada de esta tropa fuera motivada por la huelga de Manresa.

La alarma resultó infundada, averiguándose que dicho cuerpo solo iba á Serdanola á efectuar ejercicios nocturnos.

Dicha fuerza regresará mañana.—*Simó.*

El motín de Tous

Barcelona 22, 1 madrugada (Urgente.)

El asunto de Tous se presenta laborioso.

El juez militar ha interrogado al teniente de la guardia civil que se hallaba en el pueblo al ocurrir el motín.

Créese que serán procesados 40 individuos.—*Simó.*

La huelga de Manresa

Barcelona 22, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Manresa dicen que los huelguistas han apedreado la fábrica del señor Bertrán.

Los ánimos continúan excitadísimos.

Proyéctase celebrar hoy una manifestación popular para pedir la libertad de los agitadores; pero el alcalde, de acuerdo con el gobernador, la impedirá.

La guardia civil ha evitado hasta ahora la formación de grupos en las calles de Manresa.—*Simó.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

21 Julio.

No refieren muchas cosas nuevas los testigos del proceso llamado de las limpiezas municipales. Son, sin embargo interesantes las narraciones de los hechos. Mas interesantes aun algunas preguntas del presidente del tribunal.

La relativa á los móviles que impulsaron al marqués de Cabriñana á formular sus denuncias es como una luz que puede guiar á los críticos de la administración municipal. De la sospecha de parcialidad y personal conveniencia en la línea de conducta contra los concejales seguida, no se libre acaso el popular denunciador. Aquello de que no es oro todo lo que reluce, no he de repetirlo yo en este instante; pero es lástima que ni aun los fiscales del pueblo, generosos y arrojados puedan alejar de sí el peligro de ser interrogados como lo ha sido el marqués de Cabriñana. Bien hayan, sea como fuere y por lo que fuere, sus acusaciones. Han dado ocasión á este pequeño Panamá cuya vista se celebra en la Audiencia de Madrid. Y en la vista aparece un concejal que era letrado de una casa contratante con el ayuntamiento; aparece tambien un concejal que pide el 20 por 100 como remuneración de su voto en el expediente de las limpiezas; aparece la prevaricación, el agio... No, rectifico; no aparece nada de eso, porque nada resultará probado ni nada se demostrará como no sea la bienintencionada precipitación del denunciador. Pero, los sobreseimientos, las favorables declaraciones fiscales, las mismas absolutorias sentencias, no modificarán la convicción popular, ante la cual el denunciador tiene razón, y son culpables los que saldrán de la vista de estos días totalmente inocentes.

Hé aquí una contradicción cuyo pésimo efecto en la sociedad española nadie podría hacer desaparecer; porque la conciencia general cree que casi todos los denunciados, dentro y fuera de la órbita municipal, son delincuentes y que casi todos los jueces son benévolos, como reflejo de la política al amparo de la cual hacen su carrera. Si se habla de inmoralidades administrativas en las antillas, todo el mundo presta asentimiento á quien las relata: si de abusos en los contratos de suministros militares ocurre lo propio: es suficiente el más insignificante aserto en esta materia para que el público lo acepte como cierto. La idea de una corrupción extendida es tan general, que habrá pocos ciudadanos que no la tengan como opinión propia con profundo convencimiento. De ahí el interés público para todo incidente con la inmoralidad relacionado. Ha producido mayor emoción el conde de Romanones en Zaragoza que todo el discurso del señor Moret, con ser importantísima la oración del exministro liberal.

El altercado entre un polizonte y unos cuantos ciudadanos no llama la atención: los vivas y mueras dados despues de un banquete político no son para tomados en cuenta: la acusación de inmoralidad lanzada contra un ministro en los instantes en que dura la tristeza por las inmoralidades de Cuba y aumentan la crónica municipal de los escándalos, las referencias y declaraciones de la causa de las limpiezas ha de causar una fuerte impresión en una sociedad como la nuestra, que há tiempo, como antes recordé, ha formado opinión definitiva respecto de las incorrecciones que cometen aun cuando no sea más que por tolerancia muchos sugetos que ocupan en la administración y en la política lugares preferentes.

Muy desagrable es oir llamar mercaderes á los ministros: más desagradable parecerá al mayor número que pueda afirmarse con apariencia de razón. Desde luego, la frase circula, el rumor se extiende, el hecho se detalla, y al cabo con mercadería ó sin ella se queda el ministro convertido ante las gentes en un mero mercader; condición de que le va curando el tiempo, sin indemnizarle de las pasadas amarguras. Hay en esto dos cosas bien claras: lo que procede de la pasión política y lo que emana de la convicción que inspiren los actos municipales. ¿Quién no recuerda el caso de Esteban Collantes? Pues de aquel caso no queda más que la iniquidad cometida contra un hombre inocente.

¿Quién no se ríe ahora de aquella famosa calumnia lanzada contra el señor Sagasta á consecuencia de la transferencia de los dos millones? ¿No ha tenido el señor Moret especies malévolas por el expediente llamado de los tabacos? ¿No ha caido la injuria sobre su cabeza cuando comenzó á hablarse del expediente Mora? Mas en todo ello no se verá sino el ardimiento político, el pasajero encono de adversario, esa libertad de pensamiento y de palabra que usan las gentes de los partidos en los corros del salón de conferencias donde se despelleja al adversario y luego se le da la mano, ó se le abraza, sin que ningun cánon severo pueda ya alterar estas costumbres que hemos encontrado establecidas al ingresar en la vida política. Lo de ahora es cosa bien distinta, pues si se recuerda algun asunto debatido en las Córtes y algunas insinuaciones de la prensa antillana, se caerá en la cuenta de que los adjetivos no se han puesto en el discurso del conde de Romanones por mera pasión política, lo cual da al acto del diputado liberal la gravedad que el lector podrá fácilmente comprender.

INCÓGNITO.

Noticias locales

En el despacho del gobernador se ha constituido hoy la comisión auxiliadora en esta provincia de los trabajos de la junta central que organiza el noveno Congreso Internacional de higiene y demografía que se celebrará en la corte en Abril del año próximo. Presidió el gobernador y concurrieron los señores Casas, Moreno Fernandez, Lupiañez, Laborde, Marquez, Amo, Rubio, Noriega, Alvarez Millan, Saez, García del Mazo y Espejo, actuando como secretario el oficial segundo del gobierno civil señor Conde. El gobernador expuso el objeto de la reunión, y todos los vocales ofrecieron coadyuvar al mejor éxito de la misión que se les encomienda para que se logren los beneficiosos fines del Congreso.

El gobernador civil, señor barón de la Vega, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, encargándoles fomenten la suscrición en favor de los huérfanos de la guerra. Con el mismo objeto se dirigirá el gobernador á todos los centros y pedirá además el concurso de la prensa.

El médico titular de Morón, don Joaquín Santos Angulo, ha solicitado se le nombre subdelegado de medicina de aquel partido.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas de Puebla de Cazalla.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la comisión provincial el expediente instruido en vista de la solicitud del Ayuntamiento que pide se le exima de las formalidades de subasta para contratar el suministro del carbón de hulla que necesite durante el actual año económico. Tambien se ha remitido á informe de aquella un oficio del delegado de Hacienda solicitando se promueva competencia al juzgado de instrucción de Utrera para entender en la denuncia presentada contra un recaudador de contribuciones del partido de Lebrija.

El alcalde de Dos-Hermanas ha enviado al gobernador civil la propuesta para cubrir dos vacantes de vocales de la junta local de instrucción pública. Ocupan los primeros lugares de las ternas los señores don Fernando Gonzalez Ibarra y don Manuel Valera García.

El señor gobernador atendiendo, como siempre, las indicaciones de la prensa, ha conseguido de la administración de consumos que los dependientes del resguardo no abusen en los reconocimientos que practiquen y los reduzcan únicamente á los casos de sospechas fundadas. Nuestro aplauso para el señor Leguina.

Dice *El Orden:*

«Al cruzar por la calle Rábida, nos hemos fijado en el ancho de la nueva calle prolongación de la de Pedro del Toro, que afecta á la célebre casa de la calle Diego de Deza; por cierto que, ó nuestra vista nos engaña, ó la parcela que se ha pagado á 195 pesetas metro cuadrado, no mide cien metros. ¿Podrían publicarse los datos que han dado como resultado esa superficie?»

El ayuntamiento de Constantina ha satisfecho la cantidad que debía por atenciones de primera enseñanza hasta fin del pasado año económico.

La junta local de instrucción pública de Castilblanco ha remitido á la provincial las actas de los exámenes verificados en aquellas escuellas.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, con abono de sueldo, á don Ignacio Conejo, oficial de cuarta clase de esta intervención de Hacienda.

Los ayuntamientos de La Campana y Real de la Jara han remitido al Gobierno civil certificaciones de lo consignado en sus presupuestos para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

En la noche del 16 del corriente celebróse en esta capital el enlace de la bella y distinguida señorita doña Purificación Julia Vicente Zurita con el señor don Francisco Javier de Obregón y de los Ríos, bizarro general que tanto se distingue en la actual campaña de Cuba. Representó al novio el pundonoroso oficial don Francisco Luque. Al acto, puramente en familia, no asistieron mas que los íntimos de ambos contrayentes.

Por fin se han celebrado en Tomares las elecciones municipales. No hubo en ellas incidente digno de mención.

En Aznalcázar las ha habido para cubrir cuatro vacantes que existían en el ayuntamiento, resultando electos don Francisco Rivera, don José Rodriguez, don Manuel Tejera Medina y don José Cuesta Lopez.

En la capilla de la Soledad, parroquia de San Lorenzo, ha contraido matrimonio esta mañana con la señorita Enriqueta Casado, el oficial de la secretaría de Sala de don Juan Leyva, de la Audiencia don José Rubio y Rodriguez, secretario que es de aquella hermandad.

Fueron testigos del acto los hermanos mayor, teniente y mayordomo de la repetida hermandad. Despues pasaron los convidados á casa de los contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Mañana 23 da fin el solemne setenario que en la iglesia del Buen Suceso celebran los padres carmelitas. A las ocho de la mañana misa cantada. Por la noche, á las siete, se repetirá el *Laudate pueri,* del maestro Capocci, por los dos coros de niños y grande orquesta. Nuestro prelado dará la bendición con el Santísimo. Como todas las noches habrá sermón á cargo del reverendo padre José María Riera, el cual en todo el setenario ha demostrado ser un orador sagrado de la moderna escuela, cuyos inspirados discursos, de una elocuencia conmovedora, han suscitado la general admiración.

El día 20 del próximo Agosto á la una de su tarde se celebrará en la dirección de la fundición de bronces de Sevilla la subasta para la adquisición de las siguientes materias: 1.300 quintales métricos de carbón de cok para estufas, 1.100 idem, idem de carbón de cok para fundición, 7.000 idem, idem de carbón de piedra para máquina, cinco idem, idem de cobre en barretas, 500 idem, idem de hierro en lingotes al carbón vegetal, 80 idem, idem de hierro en lingotes al cok, 700 idem, idem de pino en rollos de 125 centímetros de longitud, 300 idem, idem de plomo en galápagos y 100 idem, idem de zinc en lingotes.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica hoy el pliego de condiciones para el arriendo de la fabricación y ventas exclusivas de las pólvoras y demás materias explosivas.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, cinco mujeres y 13 párvulos.

Se encuentra en estado satisfactorio el niño hijo del inspector de vigilancia del tercer distrito señor Conradi, que fué herido anoche en la cabeza en las carreras que hubo en la plaza de San Fernando.

En el despacho del señor delegado de Hacienda y bajo la presidencia de éste, se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por contribución industrial é impuesto de cédulas personales.

El jefe superior de Palacio ha telegrafiado al gobernador civil dándole gracias, lo mismo que al resto del personal á sus órdenes, por la felicitación que dirigieron á su majestad la reina, con motivo de su cumpleaños.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el domicilio del ilustre exvicepresidente del Congreso señor Sanchez Bedoya la primera reunión de los elementos conservadores independientes de la provincia. El señor Sanchez Bedoya hará un breve discurso, exponiendo el objeto de la reunión, y se nombrarán cuatro comisiones, una de prensa, otra de censo, de pueblos la tercera y electoral la última. Estas comisiones serán numerosas y comenzarán inmediatamente los trabajos que les correspondan.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Lora del Río ha detenido próximo á la barca del Guadalquivir á Manuel Corona Valenzuela que conducía en un costal una cuartilla de garbanzos hurtados de la era del cortijo de Cátedra, propiedad de don Carlos Gonzalez Zedó.

—La guardia civil de Carmona ha recogido dos escopetas á dos sugetos que cazaban sin autorización en el coto de Pedro Cuñado, propiedad de don Lorenzo Dominguez. Tambien le fué ocupada la caza, y vendida, cedió su importe la pareja aprehensora en beneficio del Montepío del cuerpo.

—En Arahal ha sido detenido José Rojas García por haber hurtado dos cargas de leña del pago llamado Redondo.

—La del mismo puesto ha capturado á Domingo Graciano Galindo, vecino de Puente Genil, que vagaba por los predios de de aquel término y se hallaba reclamado por varios juzgados como autor del robo de una caballería menor en Puente Genil y cuyo semoviente vendió en Osuna.

—La de Ecija ha detenido á dos sugetos llamados José Perez Segura y Juan Villaecija Santiago, autores del hurto de cereales.

Tambien han sido denunciados en el juzgado municipal de dicha ciudad dos sugetos por infracción de la ley de caza.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Valencina 13 cabezas de ganado cabrío y en Montellano 15 reses de cerda.

En Madrid ha fallecido despues de penosa dolencia, una niña de un año de edad, hija del matador de toros Enrique Vargas, *Minuto.* Reciba nuestro pésame.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *San Agustín* salió el martes 20 de Las Palmas para Habana; el *Reina María Cristina* salió el mismo día de Santander para Coruña.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han abonado hoy 3.000 pesetas, para atender á las obligaciones de la caja sucursal de depósito en este día.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes nombramientos: de Gobernación, uno á favor del señor jefe de correos: de Gracia y Justicia, otro á nombre del señor presidente de la Audiencia, y de Hacienda otro á nombre de don Angel Torrejón.

Los toldos de la fachada del Ayuntamiento recayentes á la plaza de San Francisco están tan bajos, que las varillas de hierro que los sostienen pueden llevarse la cabeza del transeunte que por allí pase algo distraido. Debiera esto remediarse, porque si así ocurre en el Ayuntamiento ¿que ocurrirá con los toldos de particulares?

El gobernador civil ha concedido autorización á don José Escacena Sanchez para que pueda actuar con aficionados durante la temporada de verano, un teatro que ha establecido al aire libre en un corralón de la casa número 66 de la calle Relator.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 18.332'17 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 12.517 pesetas 26 céntimos, idem industrial 585'69, á derechos reales 260'93, á Aduana 3.185'69, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 555'84 y á propiedades y derechos del Estado 231'53.

Los asuntos de que se ha de ocupar la corporación municipal en la sesión de mañana, además de los relacionados para la sin efecto del pasado miércoles, son los siguientes:

Dictámen de la comisión de Hacienda sobre concesión de un auxilio á un empleado municipal. Otro de la de Asuntos jurídicos sobre cesión de terreno en el cementerio de San Fernando. Otro de la Especial de Aguas sobre prórroga del contrato para la construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir.

En el correo de esta tarde han regresado al Puerto de Santa María una comisión de ciclistas de aquel punto que llegó ayer á esta con propósito de invitar á los compañeros de pedal sevillanos á las carreras que próximamente se han de celebrar en dicho sitio. En la edición de la mañana daremos más detalles.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos 40.

El juzgado que entiende en el asunto del cementerio clandestino no ha practicado hoy diligencia alguna que con este sumario se refiera. El sacristan Orellana continúa en la carcel y los cadáveres y restos insepultos en el depósito del cementerio de San Fernando.

Ha salido para Córdoba en el expreso de esta tarde el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia don Salvador Sentenach y Cabañas.

Ha marchado á Villa del Río, despues de pasar en esta varios días, el rico labrador don Sebastián Criado Caudes.

El ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla, don Luis Moliní, ha oficiado hoy á la Alcaldía en queja de las continuas pedreas que desde el puente de Isabel II se hace á los trenes que conducen el material de las obras. A pesar de las severas órdenes que el gobernador civil señor Leguina, ha dado á sus subordinados para la corrección de estos desmanes, los niños continúan *entreteniéndose.*

De paso para Huelva ha llegado esta mañana á nuestra capital, en el expreso de Madrid, el distinguido redactor de *El Nacional* señor Bel.

Conferencias pedagógicas

Con la misma escogida y numerosa concurrencia que en días anteriores han terminado hoy las conferencias con el resumen hecho brillantemente por el presidente don Julian M. de la Cruz y Cuervas, director accidental de la Escuela Normal de Maestros.

Acompaña á la presidencia los señores Ponce de León y Arrelondo, profesores de la Escuela Normal; el secretario de la Junta provincial señor Cruz y varios maestros y maestras de las escuelas públicas de Sevilla.

Despues de la lectura del acta anterior, que fué aprobada, se levanta el señor Cruz y Cuervas para hacer el resúmen de las conferencias.

Se lamenta modestamente de su insuficiencia para desarrollar dicho resúmen, y que solo el deber le hace ocupar el puesto que cree superior á sus fuerzas.

Se congratula que estos actos hayan sido tan brillantes ó más, si cabe, que en años anteriores.

Elogia á la clase del magisterio en periodo elocuentísimo, que fué repetidas veces interrumpido con aplausos.

Entrando en el resúmen, se ocupa de la primera conferencia, que estuvo á su cargo, defendiendo y sosteniendo los principios de la enseñanza pedagógica de Pestalozzi; ocupándose de su antecesor, Juan Amós Commenio, que preparó la grandiosa obra de tan ilustre pedagogo, y trató las obras de éste para probar su afirmación.

Se ocupa luego de la segunda conferencia, á cargo del señor Montes Cordón, elogiando sus conocimientos y la fortuna con que desarrolló su tesis. Habla de la confusión que el señor Montes hace entre lo que es educación é instrucción, y sostiene que no deben ir separadas, pues la instrucción debe ir siempre educando.

Del desarrollo del tercer tema se ocupa con grandes elogios, porque lo considera el mejor desarrollado, teniendo en cuenta la discusión de que fué objeto.

Tributa plácemes al señor Centeno, que en muy escaso tiempo, y á su ruego, se encargó del desarrollo del tema, haciéndolo brillantemente al ocuparse de la misión de la mujer en la sociedad, y presenta el señor Cruz otro caso que enaltece á la mujer, recordando que ella por tres veces defendió y libró á Roma, mereciendo bien de la patria de aquel Senado, emporio entonces del saber.

Se ocupa del señor Infante, dedicando antes un recuerdo cariñoso á la memoria de su señor padre, uno de los mejores maestros que fué de la provincia: y está conforme con todo lo sostenido por el señor Infante en el desarrollo de su discurso.

Refiriéndose á lo defendido por el señor Nieto (otro de los conferenciantes de ayer), sostiene que la mujer tiene los mismos deberes que el hombre y debe tener su misma educación é instrucción, y que es preciso proveerla de armas para afrontar la lucha por la existencia honradamente y atender á la subsistencia de la familia, porque no siempre se encuentran amparadas por un buen padre ó un buen esposo.

Este periodo, uno de los más brillantes del discurso del señor Cruz y Cuervas, fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Al ocuparse de las escuelas mixtas (segunda parte del tercer tema), cree muy escabroso tratar de esa nueva idea, y sostiene valientemente que fuera de las escuelas de párvulos, no deben estar juntos los dos sexos, y en lo que á la enseñanza atañe, con este motivo vuelve á hablar de la mujer elocuentemente.

Concluye el resúmen augurando que el año que viene serán aun más brillantes las conferencias, y espera que en ellas se desarrollarán cinco temas en vez de tres como este año, para lo cual anima á los maestros, y vuelve á ensalzarlos con gran calor.

Termina haciendo una entusiasta apología de la alta misión del maestro en la sociedad, y cree que puede ser un hecho la frase de lord Brougant: «La escuela y no el cañón será en lo sucesivo el árbitro de los destinos del mundo.»

El señor Cruz fué calurosamente aplaudido y felicitado.

En nombre del rey declaró aquél terminadas las conferencias pedagógicas.

Cuantas personas han intervenido en ellas hiciéronse acreedoras á aplauso que gustoso les tributa EL NOTICIERO.

Sucesos

Riña.—En la calle de San Jorge riñeron esta mañana dos mujeres llamadas Josefa Vicente Rubira y Carmen Sanchez Rayo, resultando la primera con contusiones en la cara y la Rayo con una herida en la cabeza. Ambas fueron curadas en la casa de socorro de la calle de Pureza, dándose parte del hecho al juez de instrucción del distrito.

Hurtos.—La guardia civil de la Macarena ha detenido á un sugeto llamado Antonio Guerrero Muñoz, autor de varios hurtos de hortaliza cometidos en huertas próximas á la capital. Al Guerrero se le ocupó un costal lleno de tomates y calabazas.

Fué llevado á la carcel á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena.

—En la casa número 2 de la calle de Lepanto penetraron en una de las habitaciones dos mujeres llevándose tres velos de la propiedad de María de la Luz Garrido Vega.

Las autoras del hecho, Teresa Camacho y otra conocida por la *Chica*, han sido detenidas por la policía é ingresadas en la carcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

Una broñca.—Anoche se promovió un fuerte altercado entre un cobrador del tranvía y los vendedores del mercado de la Feria, teniendo que intervenir los guardias municipales, pues el citado cobrador se bajó del coche y trató de arrancar los toldos de los puestos colindantes al paso de dicho vehículo, alegando para ello que uno de los vendedores le había tirado una piedra.

Personado en el lugar del suceso el guardia aventajado Rafael Sanchez, y despues de producido el correspondiente parte, continuó su marcha el coche, despues de haber estado largo rato parado con perjuicio de los pasajeros que conducía.

Un novio como hay pocos

El caso ocurrió el domingo último en Llagostera y, como es sumamente original y divertido, merece ser narrado con todos sus pelos y señales.

Érase que se eran dos jóvenes de distinto sexo habitantes en el barrio de Brugnera, que al parecer se querían bien, pues hace más de dos años que sostenían relaciones amorosas, con fin tan bueno y honesto, que hubieron de fijar, con beneplácito de la familia de los dos, el día 18 del presente Julio para que el noviazgo tuviera término, uniéndose la enamorada pareja al pie de los altares.

Todo estaba preparado; los parientes y deudos de ambos contrayentes invitados; el cura esperando en la iglesia; el refresco dispuesto, y comprados los muebles del hogar donde habían de establecer su nido los tórtolos.

Llegó la hora solemne; ella vestida como un suceso tan trascendental requiere, y él luciendo tambien flamante traje negro, acudieron á la iglesia, seguido cada cual de sus respectivos invitados. Al llegar á la puerta, el novio esperó galantemente, para que la novia entrara primero; pero ésta, en vez de hacerlo, se dirigió con resolución á su futuro cónyuge, y en voz alta, para que todo el mundo se enterase, le dijo que no había nada de lo dicho y que se quedaba compuesto y sin novia, pues ella había variado de parecer y no quería casarse. Dicho lo cual, le volvió la espalda y se dirigió á su domicilio.

Ante la inesperada salida se quedó el novio como quien ve visiones. No sabía si llorar ó reir, si desesperarse ó tomarlo á chacota.

Los parientes y amigos procuraron animarle y distraerle, hasta que, saliendo por fin del estado de estupefacción en que le dejara la salida de su novia, determinó hacer una *que fuera sonada*.

A este objeto, y prévio permiso de la autoridad local, contrató una música que fué aumentada con bombo y platillos, alquiló una burra, y montando en ella, precedido de la orquesta y seguido del acompañamiento de la boda, recorrió las calles de la población con gran regocijo del vecindario, ante el cual repartía puñados de confites.

Lo más gracioso del caso es que un hermano de la exnovia llevaba del ronzal la burra en que iba montado el desairado novio.

Despues del pasa-calle, los convidados consumieron una suculenta merienda y la fiesta finalizó bailando sardanas en la plaza.

La crónica no consigna si, despues de tal regocijo, el novio se retiraría á su habitación de soltero, alegre ó cariacontecido.

Noticias taurinas

Los seis toros de la viuda de Concha y Sierra que han de jugarse en Valencia el día 25, han costado—segun dice *El Tio Jindama*—10.500 pesetas; los de Miura, del día siguiente, 12.000, y los nueve de Veragua, 14.000.

—*El Toreo de Córdoba* ha dirigido cartas á los más renombrados aficionados de toda España y á todos los diestros de reputación pidiéndoles su parecer sobre alternativas.

Algunos de esta capital á quienes hemos preguntado, tienen el mismo criterio que nuestro compañero de redacción *El Nene*.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado la celebración de varias capeas en Cantillana los días 25 y siguientes, y dos en Sanlucar la Mayor, que se verificarán el 25 y el 26.

—Habiendo concedido una subvención de 4.000 pesetas el ayuntamiento de Almería á aquella empresa taurina, ésta ha organizado dos corridas de toros en las que tomarán parte, en la primera los diestros Enrique Vargas, *Minuto*, y Nicanor Villa, *Villita*, y en la segunda *Minuto* y Antonio Moreno, *Lagartijillo*.

—El matador de novillos Arturo Paramio toreará el 25 del presente mes en San Fernando, el 27 en Tarifa y el 28 de Agosto en Barcelona con *Pepe-hillo* y *Potoco*.

—El próximo domingo se jugará en la plaza de toros de Alcalá de Guadaira una corrida de seis novillos que estoquearán los diestros *Machaca*, *Veneno* y Vazquez.

Los novillos son de la ganadería de don Gregorio S. Martinez.

Habrá trenes especiales.

—La empresa de la plaza de toros de Madrid se despedirá de aquel público con la celebración de tres corridas de toros que se lidiarán en el mes de Marzo del próximo año y para las que han sido contratados los diestros Mazzantini y *Guerrita*.

—En el mixto de esta noche marchará á Valladolid el diestro *Gallito chico*, en cuya plaza estoqueará el próximo domingo alternando con el *Machaco*.

Protección á la Agricultura

Con este título publica la acreditada revista financiera *Gaceta de la Banca* un artículo, en el que despues de indicar los agobios de los agricultores españoles y exponer la discusión que en la Cámara de diputados de Francia ha tenido lugar, ocúpase del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros, Mr. Meline, é indica lo siguiente:

«Dijo el inteligente economista, en un discurso muy aplaudido, que reconocía la necesidad urgente de organizar el crédito agrícola en la forma que la experiencia ha demostrado ser la mejor, esto es, por medio de Bancos agrícolas locales, que funcionen de tal manera que faciliten pronto y sin trabas el capital á los agricultores, base que fué reconocida ya en la ley de 1894 sobre mutualidades agrícolas; la cual ley ha dado origen á 75 Bancos que ya realizan importantes operaciones, y á 15 que están en formación; y añadió Mr. Meline que, como esto no es lo suficiente y además, para dar cohesión y unidad á dichas cajas locales de crédito agrícola es necesario un Banco central, para su creación el gobierno presentará en seguida el oportuno proyecto de ley.

Tales declaraciones del gobierno francés, que fueron recibidas con gratísima impresión en todo el territorio de la República vecina, vienen á confirmar lo que hemos apuntado ya en diferentes ocasiones, esto es, la necesidad de establecer el crédito agrícola en España sobre la base de los Pósitos, que, además de ser ya institutos benéficos y económicos, de utilidad reconocida, pueden servir muy bien de base para operaciones y organización, que otros pueblos, incluso el de Francia, no pueden tener tan fácilmente.

No es este asunto para estudiado en un solo artículo, porque desde que el ilustre Jovellanos pensó en la transformación de los Pósitos, hasta el año 66 la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas abrió un concurso de premios destinado á la Memoria que tratase sobre si aquellos deben conservarse ó refundirse en [illegible] otras instituciones análogas, y desde esta última fecha [illegible] hasta el reglamento de 11 de Junio de 1878, en cuyo preámbulo ya se indica la necesidad de que sufran algunas variaciones importantes que se acomoden mejor al espíritu moderno, como se ha intentado realizarlas por varias reales órdenes y decretos posteriores; tantos datos han venido á reunirse para comprobar la urgencia de que se creen Bancos agrícolas locales, tomando por base los pósitos, que exigen cierta amplitud en su exposición y comentarios, amplitud que emplearemos en otra ocasión, como tambien estudiaremos las reformas que para el desarrollo mas acabado de dicho plan son necesarias, tales como el establecimiento en los juzgados municipales de registros agrícolas donde se inscriban cuantas operaciones se realicen del crédito agrícola; que se hagan algunas aclaraciones ó alteraciones en la ley hipotecaria para que los frutos, las rentas y las mejoras se declaren reservables en determinadas condiciones, que sirvan de garantía al agricultor, con independencia de la hipoteca inmueble; que se otorguen mayores seguridades á los arrendamientos de propietarios agrícolas para que aumente el crédito del cultivador, y que se establezcan algunos otros preceptos análogos que completen la organización del crédito agrícola de manera que al realizarse su establecimiento se haga de un modo sólido para llegar al éxito feliz de empeño tan generoso.»

Digno es de estudio el inmediato establecimiento del crédito agrícola y reforma urgente de los pósitos, y cuanto se haga en ese sentido lo aplaudirá el país.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Noticias de Cuba

Madrid 22, 8 m.

En la última decena del mes corriente matamos 236 rebeldes, cogimos 20 y presentados 495.

—Sigue hablándose del proyecto de fusión de los partidos conservador y autonomista.

—Ha llegado á Sagua el general Weyler.

—Han embarcado para la península 812 enfermos.

Minas de oro

Madrid 22, 8-15 m.

El gobernador de las provincias Noroeste del Canadá confirma el rumor de que existen en aquella región abundantes yacimientos de oro.

Calcúlase que en el invierno último se extrajeron barras equivalentes á tres millones de pesos.

Dos se enviaron á los Estados Unidos.

Millares de americanos llegan á aquel sitio buscando filones.

La cuestión turco-helena

Madrid 22, 8-30 m.

El sultan de Turquía acepta las condiciones y el tratado de la frontera entre Grecia y Turquía propuesto por los agregados militares de las embajadas.

El ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha comunicado la decisión de su gobierno al embajador de Austria, decano del cuerpo diplomático.

Exposición agrícola

Madrid 22, 9 m.

El ayuntamiento y diputación de Valladolid han acordado solemnizar la Exposición agrícola, á la que concurrirán Francia y Alemania, enviando maquinaria.

Censúrase la exigua subvención del ministerio de Fomento.

Otro tropiezo

Madrid 22, 9-10 m.

Telegrafían de Génova que despues de varias pruebas de estabilidad hechas en Spezzia, ha fondeado el acorazado *Cristóbal Colón*.

Dícese son necesarias algunas modificaciones en los pañoles de la pólvora, pues carecen de condiciones.

Nuevo edificio

Madrid 22, 9-25 m.

En Santiago se ha inaugurado un nuevo edificio destinado á Monte de Piedad.

Bendíjolo el arzobispo, elogiando estas fundaciones, que consideró como amparo y ayuda de los menesterosos.

Al acto asistió mucha concurrencia.

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 9-30 m.

El Imparcial habla de la presunción de algunos personajes, que con la adulación de sus cortesanos y la excesiva paciencia de nuestro pueblo explica el concepto depresivo en que le tienen los gobernantes.

Añade que el señor Cánovas usa y abusa de su gran superioridad intelectual.

¡Pero no tanto!

Se equivoca el señor Cánovas al considerar el éxito de Filipinas como cosa propia. El dinero se ha dado al Estado; pero no á Cánovas ni á los ministros.

—*El Liberal* vuelve á ocuparse de las relaciones de España y los Estados Unidos.

Dice que las durísimas lecciones de Inglaterra y el Japón, llamando al órden á Sherman, indican el camino que debemos seguir.

—*El Globo*. Publica enérgicos ataques contra los conservadores. Dice que los echará del poder el estallido del malestar general.

Siempre cayeron del poder á tiros los que son incapaces de entender la delicadeza y corrección de la retirada del señor Sagasta en el conflicto militar, calificada estúpidamente de miedo.

Miedo ¿de qué? ¿A quien?

¡Acaso á siete tenientes que se proponían aporrear y asesinar á Sagasta!

Este procedió entonces con la abnegación y patriotismo de siempre.

—*El País*. Considera sus auxiliares á los señores Silvela, Moret y conde de Romanones.

Adelante, les dice, en las campañas veraniegas, y en Setiembre puede ser el renacimiento de aquel otro Setiembre generoso y fracasado que á todos nos ocupa.

El mismo diario acoje el rumor de que á varios oficiales de la guarnición de los cantones que suelen trasladarse á Madrid en las horas francas de servicio, se les recomendase ayer que permanecieran en sus respectivos cuarteles.

—*El Tiempo*. El abandono del señor Cánovas resulta peligroso, y el indiferentismo y la inacción constituyen la nota característica del gobierno.

El viaje de Cánovas demuestra que todo le importa un ardite.

—*El Nacional*. Publica un artículo violentísimo [illegible] contra el señor Moret y el conde de Romanones, [illegible] defendiendo la gestión del ministro de Ultramar, [illegible] combatida por aquellos ministros en el banquete de [illegible] Zaragoza.

Dice que Moret y Romanones [illegible] las puertas de Castellano para vomitar injurias, incluso contra la Corona.

Siguen los comentarios

Madrid 22, 10 m.

Tambien anoche hubo gran concurrencia de personajes en la *Huerta*.

El tema de la conversación siguió siendo el discurso del señor Moret y el señor Cánovas dijo:

—Si la prensa no ha reflejado con exactitud las palabras del señor Moret, me alegro de no sostener mis apreciaciones.

Los Estados Unidos

Madrid 22, 10-10 m.

Washington.—Al ministro de los Estados Unidos en Tokio se le ha ordenado guarde una actitud pacífica en el asunto de las Haway.

—En Gansbugo ha habido algunos motines en las minas.

Témense otros desórdenes.

"Curda" filibustero

Madrid 22, 10-25 m.

Esta madrugada ha sido detenido un negro que en la calle Preciados gritó:

—¡Viva Cuba libre!

En la prevención se arrojó sobre un guardia, rompiéndole la guerrera.

El negro fué conducido al calabozo donde pasó la borrachera gritando como un energúmeno.

Delante del jefe

Madrid 22, 10-30 m.

Ha llegado á Avila el señor Moret, sorprendiendo al señor Sagasta, que ignoraba este viaje.

Celebraron una conferencia aprobando el jefe las manifestaciones de Zaragoza y las explicaciones dadas en la carta que publicó *El Correo*.

El proceso municipal

Madrid 22, 12-15 t.

Hoy ha continuado la vista del proceso municipal.

El fiscal ha justificado la retirada de la acusación.

El señor Cobeña se asoció en nombre de los defensores.

Pronto se firmará la sentencia, que será absolutoria.

La sala ha estado desierta.

En la Escuela naval

Madrid 22, 1-15 t.

En breve se convocará á examen de ingreso en la Escuela naval para cubrir nueve plazas.

Los ejercicios comenzarán el 2 de Noviembre.

Suicidio

Madrid 22, 2-45 t.

A las ocho de esta mañana se ha suicidado don José Lance, cajero de La Equitativa.

Para realizar aquel acto se arrojó á un patio desde el tercer piso del edificio que ocupa dicha sociedad de crédito en la esquina que forman las calles Alcalá y Sevilla.

El suicida deja cuatro hijas.

El representante de la empresa dice que el señor Lance era un hombre honradísimo.

Los trabajos de caja que le estaban encomendados, los ha dejado corrientes hasta el día.

Ignóranse los móviles que le hayan impulsado á llevar á cabo su resolución.

Dícese que hace seis días tenía la preocupación de marchar de veraneo.

Antes de suicidarse pidió á su esposa una taza de tila.

El cadaver ha sido conducido al depósito judicial.

Miscelánea extranjera

Madrid 22, 3-45 t. (Urgente.)

Telegramas de Londres dicen se espera que en breve se restablecerá la tranquilidad en la isla de Borneo.

Mr. Faure ha marchado hoy con dirección al Havre.

El consejo de Sanidad de Tanger ha rechazado al vapor *Rosario*, que conducía 95 marroquíes procedentes de Orán, por carecer de patente limpia.

Reina gran excitación entre los tripulantes y pasaje, temiéndose que ocurran desórdenes.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Rethuno (Canea).

El subgobernador turco en Creta ha salido á bordo de un buque ruso para reprimir el tumulto.

Los ingleses han derrotado á los insurrectos en Borneo.

Sagasta y Moret

Madrid 22, 5-40 t. (Urgente.)

Telegrafían de Avila diciendo que se ha celebrado la anunciada conferencia entre los señores Moret y Sagasta.

La entrevista duró una hora.

El señor Moret se lamentó de la equivocada interpretación dada á algunas de las frases que pronunció en Zaragoza.

Afirma el señor Moret que lo que quiso decir es que antes de apelar á la Corona es preciso preparar á la opinión.

Lamentóse el señor Moret de que la opinión se fije en detalles olvidando la esencia de su discurso, y añadió que cuando este se publique íntegro se desvanecerá la atmósfera errónea que se ha creado.

El señor Sagasta aprobó la conducta del señor Moret, mostrándose complacido del alcance de sus palabras y felicitándole por su discurso.

El señor Moret ha continuado su viaje á Vitoria.

Muéstrase disgustado por la actitud de Cánovas frente á la campaña de los liberales.

Cánovas—ha dicho el señor Moret—procura conservar el poder para él y para sus amigos.

Lo ocurrido en Zaragoza lo prepararon las autoridades.

Añadió que está dispuesto á que se haga luz acerca de la última crísis y que aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para hacer resaltar la conducta de Cánovas con la reina.

Despedida

Madrid 22, 6-10 t. (Urgente.)

Los ministeriales preparan una brillante despedida al señor Cánovas.

Telegramas de provincias

Los fusionistas

Bilbao 22, 11 m.

Los fusionistas organizarán el domingo una manifestación de protesta por la abolición de los fueros.

Teniendo en cuenta lo ocurrido en Guernica en años anteriores, que la manifestación degeneró en motin los organizadores se han puesto de acuerdo con el gobierno para evitar incidentes.

Los manifestantes saldrán de Bilbao en [illegible] tren especial y al llegar á Guernica se dividirán en grupos menores de 20 personas, desfilando [illegible] por delante del histórico árbol.

[illegible] y elocuente. La manifestación será pacífica [illegible] manifestación. El gobierno ha prohibido la manifestación al aire libre, aunque los manifestantes están dispuestos á conducirse con cordura.

Despues de la función religiosa se celebrará un banquete en mesas pequeñas, cada una de veinte personas.—*Etchataverry.*

La feria de Valencia

Valencia 22, 1 t.

A las diez de la mañana ha llegado el vapor *Sitges*, conduciendo la música francesa *La Unión* de Argel.

Doscientos pasajeros les esperaban en la estación, una comisión del ayuntamiento y la colonia francesa.

Aumenta la afluencia de forasteros.

Los festejos han comenzado hoy con arreglo al programa.

Tiempo hermoso.—*Ocaña.*

Buques franceses

Ferrol 22, 1-15 t.

Han fondeado en este puerto los torpederos franceses números 198 y 202, el primero con averías en las calderas.

Vienen de Brest, y en cuanto se les hagan las reparaciones necesarias marcharán á Tolón.—*Lapique.*

Los socialistas

Bilbao 22, 1-30 t. (Urgente.)

El 1.° de Agosto se celebrará en la capital de Guipúzcoa un *meeting* socialista para protestar de la real órden incapacitando á los concejales de Bilbao.

Los socialistas marcharán á San Sebastian en el remolcador *El Siglo*.

Asistirán representaciones de las agrupaciones de Vizcaya y de las sociedades de resistencia.

Concurrirá Pablo Iglesias que hará uso de la palabra en nombre de las agrupaciones constituidas de España.—*Etchataverry.*

Donostiarras

San Sebastian 22, 2 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Avila á don Joaquin Beltran, arcediano de Cartagena.

Creando la junta organizadora de la Exposición de productos de las industrias modernas que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Octubre próximo.

Creando la junta general para la misma Exposición.

Esta junta será presidida por el duque de Sexto y cuatro vicepresidentes, que serán el presidente del Trabajo Nacional de Barcelona, el del Centro de la Industria, el del Círculo de la Unión Mercantil y el de la Cámara de Comercio de Madrid.

Serán vocales de la misma los presidentes de todas las Ligas productoras y los de las Cámaras de Comercio y Agrícolas de España.

Para este certámen se concede un crédito de cien mil pesetas, reintegrable con los productos de la Exposición.

Dos súbditos españoles, don José Rodo y don Miguel Salas han solicitado permiso de la reina para desempeñar cargos en las Repúblicas de Costa Rica, sin perder la nacionalidad española.

Trátase de cargos importantes, como son los de jefe de contabilidad nacional y capitan del buque de guerra *Turialba*.

Este último destino lo había pretendido un oficial de la marina mercante norteamericana.

La reina ha accedido á lo solicitado, complaciéndose en ver como las repúblicas hispano-americanas eligen con preferencia á los españoles para los mas altos puestos.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á los presidentes de las repúblicas del Perú y de Bolivia.

La reina y las infantas han paseado esta mañana á pie por las calles de la población.

Esta noche llega una comisión del ayuntamiento de Bilbao para ofrecer sus respetos á la reina y conferenciar con el señor Cánovas.—*Mena.*

Asesinato

Valencia 22, 4-30 t. (Urgente.)

Encontrándose en Andilla un vecino de dicho pueblo, sentado en la puerta de su casa, le dispararon dos trabucazos, causándole gravísimas heridas, á consecuencia de las que falleció casi instantáneamente.

La guardia civil ha detenido á dos individuos como presuntos autores de este crimen.—*Ocaña.*

Lo de Manresa.—Médico preso

Barcelona 22, 5 t. (Urgente.)

Procedentes de Manresa han ingresado en la carcel dos hombres y tres mujeres detenidos ayer.

Por acuerdo de la reunión magna de ayer han marchado á Vich el arcipreste y el alcalde de Manresa para pedir al obispo su concurso para la terminación del conflicto.

Los detenidos en la carcel, despues de patentizar su inculpabilidad, nos dicen que el conflicto de Manresa terminaría si las personas imparciales proponen una fórmula de avenencia.

Añaden que el conflicto es mas político que social.

—Ha ingresado en las prisiones militares el médico segundo don Recaredo Velazquez, que desapareció de Barcelona cuando hallábase á punto de embarcar con destino á Filipinas.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'[illegible]2
4 por 100 exterior	89'70
4 por 100 amortizable	77'85
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	95'05
Cubas (5 por 100)	79'70
Banco de España	408'00
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	30'10
Cambios Londres	32'67
Paris exterior español	62'37

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Un centenario glorioso.—El general Carranza.—Huelva.—Sección religiosa. Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección fluvial.—Sección amena.

Noticias regionales

En el correo llegó anoche á Cadiz, procedente de Málaga, el ingeniero jefe de obras y vías de los ferrocarriles andaluces, monsieur Carlos Alessandri, con el propósito de revistar las líneas.

—El elocuente letrado gaditano don Juan de V. Portela se ha encargado de la defensa de cuatro de los ocho procesados por el secuestro del hacendado de Alcalá de los Gazules don Juan de Cala Pacheco, causa que se sigue por la jurisdicción de guerra.

—En los baños de la Caleta de Cadiz hubo ayer un gran escándalo entre los bañistas que concurren á aquel lugar y que tuvieron que abandonarlo mas que de prisa, ante la transformación que sufrió el agua á causa de haberse abierto la desembocadura de la cañería general del enmadronamiento que desagüa en aquel lugar y que se hallaba obstruida hace tiempo.

La operación la realizaron algunos obreros del municipio, desbordándose de la madrona un verdadero rio de fango, que puso negras las aguas de la Caleta, á esa hora muy concurrida de bañistas.

Estos, sorprendidos por la inundación, huyeron á la desbandada, armando el gran escándalo sus gritos y protestas.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Gran Antilla*, *Miguel M. Pinillos*. Goleta inglesa *Girl of Devon*. Laudes *Concepción*, *B. de Dios*, *San Cayetano* y *Joven Perico*. Falucho *San José*.

Despachados:

Vapores españoles *Miguel M. Pinillos*, *Gran Antilla*. Barcas italianas *Noi*, *Emilio M.* Laudes *Joven Perico*, *Santa Bárbara* y *Concepción*.

—En Cadiz, en la calle de Prim, vinieron á las manos dos mujeres jóvenes y guapas, propinándose sendos golpes.

Una de ellas, que vestía de sombrero, rompió la sombrilla en la cabeza de su rival, una hermosa costurerita, que se defendía briosamente á puñadas y mordiscos.

—En un calabozo de la prevención civil de Almería falleció repentinamente un sugeto apodado *Chozas* y que fué encontrado borracho en la vía pública.

Este sugeto es el que días pasados hirió á dos hijas suyas dándoles algunas puñaladas.

—Dicen de Málaga que la persistencia del viento Norte, cuyo soplo de fuego perjudica las viñas y el arbolado, está haciendo mucho daño y produciendo la alarma entre los labradores, pues el *terral* como llaman á este viento, será frecuente durante la canícula, y producirá la pérdida de las cosechas de uva y aceituna en toda la costa de Málaga.

Tribunales

Dos disparos

Hoy se ha visto una causa instruida en el juzgado del partido de Estepa contra Juan Muñoz Vera.

Despues de la prueba, que resultó toda favorable al procesado, modificó el fiscal sus conclusiones, estimando que solo existia un delito de disparo y pidiendo para el Muñoz la imposición de seis meses y un día de prisión correccional.

Don Antonio Romero Romera sostuvo que el hecho no era más que constitutivo de una falta y que debia absolverse á su representado y remitirse la causa al juez municipal respectivo para su terminación en el correspondiente juicio.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Causa seguida por el juzado de la Magdalena contra Josefa Grajales por el delito de insultos á los agentes de la autoridad. Secretaría de don José María Aguilar.

Sección tercera. Causa instruida en el juzgado del Salvador contra Manuel Naranjo Castillo y otro por el delito de hurto. Secretaría de don Agustin Lopez Pazo.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Albuera, soldado Francisco de la Torre Ascán, de Villagumonde (Oviedo), de enfermedad comun; idem de Toledo, soldado Manuel Posi Amado, de Bameiro (Coruña), del vómito; idem de Barcelona, soldado Joaquin Segura Megías, de Gijón de la Vega (Granada), del vómito; idem de Barbastro, soldado Angel Iriarte Aranguré, de Bilbao, del vómito; idem de Tarifa, músico de segunda, Martin Goasas Magallán, de Borja (Zaragoza), del vómito: idem de idem, soldado Francisco Amaga Vas, de Fuentes de Arcos (Badajoz), del vómito; idem de Mérida, sargento Lorenzo Carrasco Sevillano, de Pinillos (Zamora), del vómito; idem de San Quintin, soldado Francisco Hernandez, de Oviedo, del vómito; idem de idem, soldado Manuel Castro, de Locay (Lugo), del vómito; idem de Habana, soldado Aurelio Detresa García, de Medina de Rio Seco (Valladolid), del vómito; idem de Gerona, soldado Bernardo García Martin, se ignora, de enfermedad.

Un centenario glorioso

Lo es sin duda alguna el que ha de celebrarse en Santa Cruz de Tenerife.

El 25 de Julio de 1797 es una fecha gloriosa para España. En dicho día fué derrotado el almirante inglés Horacio Nelson, que intentó apoderarse de Santa Cruz de Tenerife.

Nelson, despues de haber cañoneado la población y desembarcado sus fuerzas, cuando ya creía vencidas á las milicias locales que con inesperados bríos heróicamente se resistían, despues que él mismo había puesto su planta en tierra que creía ya conquistada, vió retroceder sus aguerridas huestes y tomadas sus banderas por un supremo esfuerzo de los indomables isleños.

El mismo Nelson, gravemente herido, mutilado de un brazo, hubo de capitular en muy desfavorables condiciones; y por rasgo en que se muestra una grandeza de espíritu superior á la grandeza de su infortunio, ofrecióse el gran caudillo á ser humilde portador al gobierno de España del noble triunfo de las armas españolas y su propio desastre.

La prensa de aquella localidad viene dando cuenta de los preparativos que allí se hacen para conmemorar el glorioso centenario el día 25 del corriente.

El general Carranza

El vicealmirante don José de Carranza y Echevarría nació en 9 de Octubre de 1828 en Málaga, é ingresó en el servicio de la armada el 24 de Octubre de 1842.

Ascendió á vicealmirante en Agosto de 1892.

Ocupaba el tercer lugar en el escalafón de vicealmirantes, cuyo primer número corresponde al actual ministro de Marina.

El último mando del señor Carranza antes de ir al departamento de Cadiz fué el del Ferrol.

Era caballero de las órdenes de San Miguel y San Jorge de Inglaterra, gran cruz de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito naval, cruces de segunda clase con distintivo rojo, comendador de número de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, medalla del Callao, cruz de epidemias, benemérito de la patria, grandes cruces de Cristo y de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa en Portugal; gran oficial de la Legión de Honor de Francia; medalla de Su Santidad Pío IX de Roma; caballero de la orden de San Juan de Jerusalem.

Tomó posesión de la capitanía general del departamento de Cadiz el 12 de Marzo del año anterior.

El señor Carranza estuvo en el Callao, como segundo de la *Blanca*, y se encargó del mando del buque al ser herido Topete.

Aparte de su honrosa historia militar, el finado era muy competente en administración y estudios de marina.

Había escrito notables trabajos, entre otros uno en que se indicó la idea, que ahora se realiza, de la reforma en la *Numancia* y la *Vitoria*, para que continuasen prestando servicios á la marina.

Pertenecía el finado á una antigua familia de esta región, y por el enlace de su hijo con una distinguida gaditana, tenía relaciones de parentesco con varias respetables familias de Cadiz.

El domingo había estado con su señora en Cadiz haciendo muchas visitas.

Parece que una bebida helada que tomó fué la causa primera de su padecimiento. (D. E. P.)

HUELVA

Lista de los individuos que han contribuido á los gastos de los festejos que se proyectan para este verano por la industria y el comercio de Huelva:

Suma anterior, 2.769'50 pesetas.

Don Victoriano Calleja, 5 pesetas; don Castor Calleja, 25; don Manuel Rodriguez Machado, 25; don Antonio Martinez, 2'50; don Antonio García, 2'50; don Antonio Aguilera, 3; don Carlos Brusset, 5; don Antonio Diaz Cuesta, 5; don Juan Jimenez, 5; señor director de la fábrica de gas, 50; don Manuel Escudero, 5; don Gregorio Sartou, 10; don José María Manzano, 7'50; don Manuel Macías, 5; don Matias Lopez, 25; señora viuda de Dominguez, 10; don Ramón Segura, 15; don Estanislao Ocaña, 10; don Bernardo Coto, 15; don José Rodriguez Martinez, 10; don José Llanes, 5; don Antonio Muñoz, 10; doña María Flores, 25; don Antonio García Ramos, 25; don José Fernandez Barceló, 5; don J. Carrión, 5; don Rafael Fernandez, 2'50; don Manuel Vela, 5; don Andrés Bravo, 10; don Francisco Limón Rebollo, 50; don Manuel Blumenfeld, 20; S. R., 25; don Manuel Dominguez Villegas, 5; don Victoriano Rui-Diaz, 5; 17 individuos de la plaza de abastos, 13'50.

Suma total, 3.221 pesetas.

Huelva 20 Julio 1897.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa María Magdalena, penitente.

Santo de mañana.—San Apolinar, obispo y mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Apolinar, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santiago.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Julio de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Soria, segundo turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—Primero, El loco de la buardilla.—Segundo, Tierra.—Tercero, El cabo primero.—A las [illegible] y tres cuartos.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 1 utreros, 09 erales, 27 añojos, 5 terneras, 21 carneros, 15 machos, 62 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.190'376 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.

Entradas hoy: 1100 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 42 010 á 51 114

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 25	quintal
» fino	24 a 26	»
» basto	22 a 23	fanega
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	37 a 38	»
Avena negra	19 a 21	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	57 a 59	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fangea
Mijo	68 a 72	arroba
Panizo	39 a 40	fanega
Sémola	19 a 20	»
Trigos barbilla	40 a 41	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	47 a 49	»
Id. mezolillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina	27 a 29	»

Sección fluvial

Movimiento de buques en nuestro puerto:

Salidos: Goleta española *María*, de 78 toneladas, capitan don Jaime Enseñat, con cargamento de granos para Palma de Mallorca.

Vapor español *Salvador*, capitan Gonzalez, en lastre para Cadiz.

Entrados: Una barca norteamericana con cargamento de duelas, de Orleans.

Vapor español *Moratín*, procedente de Londres con cargamento general.

Mareas para el día 23:

Luna nueva el 29 á las tres y 33 de la tarde. Cuarto creciente el cinco á las cinco y 58 de la tarde.

El sol sale á las cuatro y 58, pónese á las siete y 14.

Mareas de la barra: Primera bajamar, á las dos y 35 de la mañana; segunda bajamar, á las tres y nueve de la tarde; primera pleamar, á las ocho y 40 de la mañana; segunda pleamar, á las nueve y 17 de la noche.

La Lisa: Primera bajamar, seis y cinco de la mañana; segunda bajamar seis y 40 de la tarde; primera pleamar, 11 y 35 de la mañana; segunda pleamar, 12 y 12 de la noche.

Borrego: Primera bajamar; seis y 40 de la mañana; segunda bajamar, siete y 17 de la tarde; primera pleamar, 12 y cinco de la tarde; segunda pleamar, 12 y 42 de la noche.

Coria: Primera bajamar, siete y diez de la mañana; segunda bajamar, siete y 45 de la tarde; primera pleamar, 12 y 30 de la tarde; segunda pleamar una y siete de la madrugada.

Sevilla: Primera bajamar, siete y 55 de la mañana; segunda bajamar, ocho y tres de la noche; primera pleamar, una y diez de la tarde; segunda pleamar, una y 45 de la madrugada.

Sección amena

Rombo

. Consonante.
. . . . Número par.
. . . . . Arbol (flor).
. . . Mineral.
. Consonante.

Charadas numéricas

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 2 — Id. id.
3 4 —Extensión de agua.
4 —Vocal.

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 3 —Se da á los novios.
3 4 —Parte de vegetal.
4 —Vocal.

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 3 4 —Id. diminutivo.
3 —Consonante.
1 4 —Tiempo de verbo.
1 —Vocal.

Charada en acción

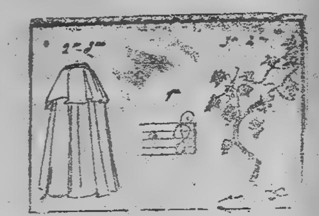

Solución á la charada en acción: *Conejo*.
Idem á la charada numérica: Margarita—Rita—Marta—Gata—Mar.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.567 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 23 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La prensa por dentro

Está la pobre prensa tan vituperada, y estamos los pobrísimos periodistas tan perseguidos por la maledicencia, que, ante la constancia en los ataques y el perseverante indiferentismo con que se les acoge, he llegado á dudar en más de una ocasión y he ido en mis dudas hasta á suponer haya fundamento para aquéllos y temor para decidirse á reprimirlos.

Instantes hubo en que supuse que lo que en realidad son achaques propios de las grandes colectividades era dolencia incurable, y que lo que no pasa de ser convencimiento de la ineficacia de todo remedio representaba un miedo propio de quienes tuvieran tejado de vidrio.

Ni lo uno, ni lo otro.

Ni el mal existe en tales proporciones que deba excitar al vituperio, ni los verdaderos periodistas, los que saben *hacer* periódicos armonizando lo que exige la voracidad del público con lo que demanda el comun sentido que es el más recto de los Códigos, ninguno de esos concede importancia á cierta clase de juicios, porque el de su conciencia les pone á salvo de todo ataque.

Pero al fin y al cabo, mal hay, sean cuales fueren sus proporciones; y como en teoría al menos existe remedio, señalemos el uno é indiquemos el otro, y algun bien se habrá prestado á la causa de la prensa periódica, que lleva anexa de modo muy directo la de la ilustración de las clases populares, como guía que es de la opinión y escuela práctica de sociología.

* * *

El valor de lo escrito en letras de molde ha sido siempre muy grande, tanto que para la mayoría de los lectores lo que en esa forma se les expresaba no tenía vuelta de hoja, como el dicho vulgar consigna. Obedeció esto principalmente á la oscuridad de criterio de los que á tal cosa daban márgen, y tanto era así, que á medida que el público aprendió á leer, fué perdiendo esa fé ciega y ha llegado como consecuencia á pensar por cuenta propia.

Al operarse tan beneficiosa reacción que no sería difícil demostrar se debe á la prensa misma, el caracter de ésta debió variar en forma tambien radicalísima; pero evolucionó á medias, nada más, y, salvo contadas excepciones, el nivel de los periódicos no anda muy por encima del de los que sostienen su publicación.

El lector, harto ya de que le impusieran juicios, demandaba hechos para formarlos. El desengaño sufrido por la inmensa mayoría, por no decir todos los devotos del ideal, les hizo indiferentes á los credos políticos; y como natural consecuencia, al periódico batallador repleto de maciza prosa y esclavo, segun los casos, de los grandes progresos ó de las grandes reacciones, sucedió la publicación indiferente, amena, cuajada de noticias recien salidas del horno, y dispuesta siempre á rendir culto al suceso más culminante de la actualidad.

Aquella prensa educó á las masas: esta no tiene otra misión que servirles de guía para que no se dejen conducir por funestos caminos, y la cumple, indicando los senderos y juzgando los propósitos, la política, y la noticiera, señalando lo que se hace ó ha de hacerse, para que de ello se deduzca lo que se deba hacer.

* * *

Si no hubiera excepciones nada procedería decir, porque veríamos á la prensa en su puesto de honor siempre respetada, y no tendria el público causa alguna para hacerla blanco de ataques; pero la imperfección que se refleja en todo lo humano, tiene grandes proporciones en lo que á este órden respecta y á medida de aquellas se redoblan las censuras que todo lo envuelven.

Que muchas veces el censor es justo, no puede dudarse, como tampoco débese poner en tela de juicio que la mayoría inmensa de los verdaderos periodistas sufren las consecuencias de la intrusión.

Esta idea muéveme á disponer el telar para una labor árdua que sé de antemano no producirá resultado positivo, por ahora, pero que secundada eficazmente pudiera conducirnos al fin deseado.

Hay que empezar por lo alto, puesto que de un derribo se trata: por eso en el siguiente artículo hablaré de los *literatos*, y no tengo para qué hacer salvedades, porque me refiero á los que tambien son intrusos en el campo de la literatura.

JUAN FRANCO.

Los huérfanos de la guerra

El Consejo de administración de la caja de Huérfanos de la Guerra publica una circular á la que precede la real órden de 17 de Mayo último autorizando una suscrición nacional con el fin de allegar recursos pecuniarios que, juntamente con los que la Institución posee, sirvan para mantener y dar la debida educación á los desvalidos que por el propio patriotismo de sus padres, se hallan amenazados de la miseria y de la falta de cultura.

La citada circular dice así:

«El Consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, autorizado por la real órden que antecede para abrir una suscrición nacional bajo la protección del gobierno de S. M., con el objeto de aumentar en mas de un doble el número de huérfanos de ambos sexos que hoy mantiene y educa, tiene la honra de dirigirse á V... impetrando de sus reconocidos sentimientos de patriotismo, de amor al ejército y armada que tan señaladas pruebas está dando en Cuba y Filipinas de su abnegación y entusiasmo para cumplir los deberes que la nación le exige, velando por su honra y por la integridad de la patria, y de la probada filantropía de V... acudiendo siempre al remedio de las desgracias, tan justificada en estos momentos por el gran número de huérfanos de jefes y oficiales del ejército de mar y tierra que dos guerras asoladoras dejan á las madres viudas en apuradísima situación para mantenerlos y educarlos: no duda el Consejo de administración, que considerando los resultados obtenidos desde la creación del Colegio de Huérfanos de la Guerra, llegando á educar y mantener un crecido número de alumnos de ambos sexos, acudirá hoy con su patriótico óbolo á contribuir con la excelsa Señora que regenta el trono y la real familia que encabezan esta suscrición benéfica, con el gobierno de S. M., para que, en plazo breve, puedan albergarse en los colegios de huérfanos y huérfanas el número que se fija en la real órden de 17 de Mayo, con los fondos indispensables para su futura existencia, como ha sucedido hasta el día con los que resultaron de la suscrición nacional que se abrió al ejecutarse el decreto de 19 de Marzo de 1876, firmado por S. M. el rey don Alfonso XII, de inolvidable recordación, en el Campamento de Amaniel.

¡Que con la ayuda de los que hoy pueden contribuir al nobilísimo propósito que expuesto queda, deje la regencia de S. M. la reina doña María Cristina y el nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII tan hermoso recuerdo como el consignado en el actual Colegio de Huérfanos de la guerra en Guadalajara!

Indicaciones para la entrega de los donativos á que se refiere la anterior circular:

1.ª Al hacer donativos directamente en la caja de este Consejo, se expresará por el donante, de palabra ó por escrito, el importe de la cantidad suscrita y por cuenta de quiénes se entrega.

2.ª Si la entrega se hiciere en resguardos del Banco de España ó en otros documentos de giro, deberán estar extendidos ó endosados, unos y otros, á la órden del presidente del Consejo de administración de la caja de Huérfanos de la Guerra de Ultramar.

3.ª En ambos casos el cajero del mismo Consejo entregará á los donantes recibo de las cantidades suscritas.

4.ª Los suscritores que no hayan de depositar directamente en la citada caja el importe de sus donativos, se servirán consignarlos en los sucursales del Banco de España en la forma que expresa la indicación segunda, y remitir los resguardos á esta presidencia con el detalle que se refiere á la indicación primera.

5.ª Los envios de donativos que se hagan por el giro mútuo, casas de comercio, ó por abonarés contra las cajas de los centros directivos militares establecidos en la corte, se han de hacer tambien llenando los requisitos consignados en la indicación segunda y el detalle fijado en la primera.

6.ª El importe de los donativos se depositará en cuenta corriente en el Banco de España tan pronto como se hagan efectivos y se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, con expresión de los donantes, sin perjuicio del recibo que por la caja de este Consejo se les habrá facilitado.

A la anterior circular acompaña un estado de las cantidades recaudadas, que ascienden á la suma de 267.744'80 pesetas.

Es meritoria la obra que lleva á cabo esta benéfica Institución y merece que á ella cooperen cuantas personas se interesan por la desgracia.

Dos héroes

Ya por telégrafo nos comunicó desde Barcelona el corresponsal de la Agencia Mencheta la llegada á aquella capital de los valientes soldados del ejército de Filipinas, Amadeo Valero Rodriguez y Zacarías Aparicio Heras.

Ampliando detalles de los hechos realizados por estos dos bravos españoles y de las heridas recibidas por los mismos, dice lo siguiente *El Noticiero Universal*, de la capital catalana.

Amadeo Valero Rodriguez

Este es el nombre de un soldado perteneciente al ejército expedicionario de Filipinas, quien, regresado recientemente del archipiélago, acudió anoche al centro militar de clases pasivas y activas en solicitud de algun socorro.

Despues de exhibir los documentos que acreditaban su personalidad, se le preguntó si estaba herido ó enfermo, contestando:

—Herido.

—¿De arma blanca ó de fuego?

—De todo tengo.

—Explíquese usted.

—No sé cómo explicarme, señores; pero les contaré algo de lo que me ocurrió desde que mi batallón entró en operaciones en Filipinas.

Despues de algunos días de marchas y escaramuzas, la división del general Lachambre, de la cual formaba parte mi batallón, inició el ataque á San Francisco de Malabón, donde los insurrectos se hallaban fortificados.

Antes de llegar á las inmediaciones de dicho pueblo, caimos prisioneros en una emboscada un servidor de ustedes y tres compañeros más. Nos cayó una lluvia de machetazos y algunas balas dejaron huella en nuestros cuerpos. Yo de mí sé decir que recibí 22 heridas de arma blanca y dos balazos. Casi desmayado por la pérdida de sangre, me ataron fuertemente, lo mismo que á los demás compañeros, y nos condujeron á una casa donde se hallaban reunidos gran número de insurrectos, los cuales, despues de corta deliberación, resolvieron que fuésemos pasados por las armas.

Sin perder tiempo pusieron aquellos salvajes manos á la obra, y mis tres compañeros fueron fusilados.

Llegado mi turno, y desconfiando de mi salvación, sufriendo lo indecible y encomendándome á Dios y pensando en mi querida España y en mi familia, estaba á punto de ser sacrificado cuando penetrando una granada por el débil techo de aquella casucha, estalló, sembrando el pánico entre los tulisanes, que huyeron mas que de prisa, dejándome allí solo.

A pesar de la extrema debilidad en que me hallaba, me dí perfecta cuenta de mi situación y despues de no pocos esfuerzos logré romper mis fuertes ligaduras con los dientes.

Yo no sé cuánto tiempo transcurrió desde que los insurrectos abandonaron el *bajai;* pero sí recuerdo que percibí distintamente el rumor de tropas amigas empeñadas en el combate y algunas voces de mando pronunciadas en mi idioma.

No quise saber más. Me asomé á una pequeña ventana y vi avanzar á nuestros soldados.

Su vista me dió ánimos y grité ¡Viva España!

Un capitan del tercer batallón expedicionario me reconoció y vinieron en mi auxilio, siendo despues trasladado al hospital de Manila, en donde he permanecido algun tiempo curándome. Despues me dieron el pasaporte para la península, como inútil para el servicio, y aquí estoy para servir á ustedes y á mi patria.

Terminada su sencilla relación, alguien se fijó en que tenía vacío el ojo izquierdo, y al preguntársele cómo lo había perdido, Valero contestó:

—Me habia olvidado de decir que cuando caí prisionero, un insurrecto me dió un puñetazo, haciéndomelo saltar.

—¿Y qué recompensa te han dado? Es de suponer que, cuando menos, te habrán otorgado una cruz pensionada.

—Que yo sepa, no he sido propuesto para recompensa alguna.

Cuantos le oyeron quedaron estupefactos al oir semejante contestación, pues un soldado acribillado de heridas, inútil no tan solo para el servicio, sino para el trabajo, tiene derecho, ya que no reglamentariamente á ingresar en el cuerpo de inválidos, á que la patria, por la cual tantas penalidades ha pasado, no lo abandone.

Amadeo Valero Rodriguez, es natural de Monforte y fué socorrido con 50 pesetas.

Zacarías Aparicio Heras

Tambien formaba parte de la división del general Lachambre y tomó parte en el ataque de San Francisco de Malabón.

Como su compañero, acudió en busca de socorro al centro militar de Clases Pasivas,

Con una sencillez y concisión admirables, refirió que cuando nuestras tropas avanzaban, desde un *bajai* se las hacia un fuego espantoso, cesando éste de repente al rodear los soldados leales aquella miserable habitación, de la cual no tuvieron tiempo de huir seis insurrectos que allí se hallaban escondidos.

Con la serenidad de que están dotados los hijos del pueblo español, penetró en aquella guarida preparado el Maüser, descubriendo á los miserables que nos habían causado muchas bajas.

Fué cosa de un momento. Apretó cinco veces el manipulador de su arma, viendo caer á otros tantos enemigos. El que quedaba, armado de un bolo, le dió dos machetazos, derribándolo al suelo.

Entablóse la lucha cuerpo á cuerpo, y cuando ésta se hallaba más empeñada, un soldado indio, leal, descerrajó dos tiros al insurrecto, dejándolo cadaver.

Aparicio es natural de Alpedronches (Guadalajara), y al ser interrogado por la recompensa que se le había otorgado por su hazaña, dijo:

—Me han dicho que tengo una cruz roja pensionada.

El Centro Militar le entregó 40 pesetas.

Noticias locales

Nuestro virtuoso prelado, señor Spínola, ha recordado en una circular á los párrocos de esta diócesis que la cera es la [illegible] litúrgica para el alumbrado [illegible] sustancia recomendando [illegible] adorado de los altares, [illegible] que no se usen las velas de estearina como se hacía en algunas iglesias.

El teatro de Eslava vióse anoche concurridísimo por un distinguido público, con motivo de celebrarse la función á beneficio del Asilo de San Fernando.

Se representó la zarzuela *Las hijas de Eva*, en la que se distinguió, como siempre, el barítono señor Bueso.

La banda del Asilo ejecutó en la primera glorieta de entrada de los jardines varias piezas musicales que fueron muy aplaudidas.

Se encuentra enferma la bella señorita Matilde Adriansens, hija de nuestro distinguido convecino don Francisco.

El señor marqués del Mérito ha invitado á varios de sus amigos para la apertura del coto El Calvario, uno de los que en el término de Jerez tienen más abundante caza.

Las juntas locales de instrucción pública de Pilas y Casariche han remitido á la secretaría de la provincial las actas de los exámenes verificados en las escuelas de dichos pueblos.

MODAS

Traje de paseo.

La falda es de piqué blanco bastante almidonada.

El corpiño-chaqueta, hechura sastre, es asimismo de piqué: lleva las solapas festoneadas, lo mismo que el cuello, de una ancha tira de batista bordada.

Las mangas llevan una larga vuelta.

El sombrero es de paja italiana adornado con flores encarnadas y una pluma negra.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

De la Argelia.—Alarma

París 22, 9-45 n.

Segun telegramas recibidos en esta capital, peligra el fuerte Mac-Mahón, al sur de Argelia, por los contínuos ataques de las kábilas limítrofes.

Anoche y cuando más concurrida se hallaba la estación de San Lázaro, hubo gran alarma.

Un sugeto disparó su revólver, creyendo que en el tren que iba á partir, salia monsieur Faure.

El sugeto en cuestión ha declarado que solo se proponia al realizar el acto narrado, que le detuvieran y le dieran de comer mientras esté detenido.—*Rigalt.*

Huelga.—Insolaciones.—Dimisión. Defunción

París 22, 10 n.

Telegrafían de Londres diciendo que se extiende la huelga de maquinistas.

El número de huelguistas se eleva á 40.000.

Los últimos despachos de Argelia dicen que son muy frecuentes las muertes por insolación.

Asegúrase que el gobernador del Banco de Francia, Mr. Maguin, dimitirá cuando se renueve el privilegio de dicho establecimiento.

Ejercerá exclusivamente como senador.

Ha fallecido en Londres el exministro Mr. Nundella.—*Rigalt.*

Inglaterra y el Japón

París 22, 10-15 n.

Telegramas de Lóndres dicen que el representante del Japón en París ha dicho que su gobierno quiere la paz para desarrollar la industria y la riqueza y vigorizar el ejército y la marina, despues de sus victorias sobre los chinos.

La prensa inglesa interesa una alianza con el Japón, eludiendo la política de aislamiento.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Otra huelga.—Tormenta.—Un rayo

Madrid 22, 9 n.

Despachos telegráficos de Nueva York recibidos hoy, dicen que los mineros huelguistas cometen actos de desesperación afligidos por el hambre.

Las autoridades yankées extreman las precauciones en evitación de grandes males.

Témese un grave conflicto que conduzca al país á una catástrofe.

Un telegrama de Londres dice que á unos cien kilómetros de la capital ha descargado una horrorosa tormenta que ha causado grandes destrozos.

Dos niños han sido muertos por un rayo.

Huelga de albañiles.—Disposición de Guerra

Madrid 22, 9-15 n.

Participan de Barcelona que se temen conflictos en Palamós (Gerona), por persistir los albañiles en la huelga, negándose á que trabajen los pacíficos.

Se ha dispuesto que á las fuerzas disueltas en Filipinas se les licencie por dos meses, cobrando sus haberes con cargo á los cuerpos de la Península.

Explosión.—Muertos y heridos

Madrid 22, 9-30 n.

Por telégrafo participan de Nueva York que en una fábrica de armas de Winchester, en la que se hacian fusiles para los rebeldes cubanos, ha ocurrido una explosión, causando grandes destrozos en el edificio y maquinaria.

Han resultado muertos siete obreros y muchísimos heridos.

Una interview con Sagasta

Madrid 22, 9-45 n.

Un redactor del *Heraldo* ha visitado en Avila al señor Sagasta.

Este ha confirmado que convino con el señor Moret en lo expuesto por éste en su discurso de Zaragoza.

Calificó el acto realizado en Zaragoza de éxito importante, por ser aquella capital uno de los principales baluartes de los conservadores.

Dijo que por ahora se suspenderá la propaganda de los liberales.

Tambien dijo que habia recibido malas noticias de Cuba, contrarias á los optimismos trasmitidos por el general Weyler sobre pacificaciones.

Respecto á la actitud de los yankées, entienden el señor Sagasta que no debe emitirse juicio alguno hasta la llegada de míster Woodford.

Reconoce, sin embargo, que la actitud de los yankées es amenazadora.

Hablando de nuestras relaciones con el Japón, dijo que conviene muchísimo afirmarlas.

No obstante, considera peligrosa una alianza, creyendo que no la intentará el señor Cánovas.

El señor Sagasta no piensa visitar por ahora á la reina, á menos—dijo—que la ola que avanza impetuosa le obligara á marchar á San Sebastian.

Entonces—añadió—no vacilaría.

Teme el señor Sagasta que á la llegada de Mr. Woodford á San Sebastian ocurra algo.

Aranceles de Cuba

Madrid 22, 10 n.

Dícese que en breve se publicarán los aranceles de Cuba, redactados en forma amplia y favorable y marcando cierta protección á determinadas industrias.

En dichos aranceles se explicará el alcance de las reformas que se introducen.

Coroneles de caballería. - Suscrición.—Generales de Estado mayor

Madrid 22, 11 n.

En el ministerio de la Guerra se celebrará un sorteo para designar ocho coroneles de caballería que deben marchar á Cuba, reclamados por el general Weyler.

La suscrición abierta por la colonia española en Inglaterra para allegar recursos con que socorrer á los heridos é inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas y á las viudas y huérfanos de individuos del ejército, asciende á la suma de 3.500 libras.

El general Weyler ha manifestado que es innecesario reforzar aquel ejército con generales de Estado mayor.

Cánovas de viaje

Madrid 23, 12-10 madrugada. (Urgente.)

A las diez de la noche ha salido de Madrid el señor Cánovas del Castillo.

En la estación le despidieron los ministros residentes en esta, altos funcionarios, muchos diputados y senadores, las autoridades y algunos generales.

Al partir el tren diéronse vivas á los reyes y al señor Cánovas.

Los padrinos de un lance.—Las declaraciones de Sagasta

Madrid 23, 1 madrugada. (Urgente.)

Se han reunido los señores Abarzuza y duque de Tamames y marqués de Mochales y García Alix, como padrinos, respectivamente, de los señores conde de Romanoñes y el director de *La Epoca*, entre los que existe pendiente un lance de honor.

La declaración hecha por el señor Sagasta á un redactor del *Heraldo*, diciendo que suspenderá por ahora la propaganda del partido, ha causado mal efecto entre los liberales.

Estos creen que su jefe rectificará tanto esta como otras de sus declaraciones.

El sorteo de coroneles de caballería

Madrid 23, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra dispone que el día 29 se verifique el sorteo para designar ocho coroneles de caballería con destino á Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos del escalafón.

Weyler.—Los aranceles cubanos

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha llegado á la Habana.

Confírmase oficialmente que en breve se publicarán los aranceles de Cuba.

En ellos se concederá un margen protector para la mayoría de las industrias, que fluctuará en un 20 por 100 y para otras un 35 por 100.

Los aranceles regirán en forma que el Consejo de administración de Cuba no pueda alterarlos el primer año.

Las alternativas

Madrid 23, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En la reunión celebrada por los revisteros taurinos se ha acordado nombrar una comisión que redacte un reglamento, y solicitar del gobernador de Madrid que no autorice corridas de abono con matadores que no hayan recibido la alternativa en la plaza de Madrid.

Telegramas de provincias

Las fiestas en Valencia

Valencia 22, 7 n.

Aumenta la animación.

Ha llegado hoy el vapor *Bastians*, procedente de Orán y Argel, conduciendo á 500 pasajeros.

Tambien han llegado los vapores *Martos*, *Vicente Sanz* y *Cataluña*, trayendo á bordo 600 pasajeros más.

La banda «Unión» de Argel, visita en este momento el consulado francés, tocando la

Marsellesa y dando vivas á España y á Valencia.

El público, muy numeroso, contesta dando vivas á Francia.—*Ocaña.*

Muerte de un preso

Tarragona 22, 10-35 n.

Un preso que trabajaba como albañil en este penal, al bajar á comer el rancho, huyó, siendo perseguido por un centinela.

Al saltar á un huerto inmediato, el soldado disparó su fusil matando al preso.

Este se fugaba con ánimos de matar á su esposa, que segun parece le es infiel.

Al preso le faltaban cuatro años para cumplir su condena.—*Andreu.*

Donostiarras

San Sebastian 22, 10-30 n.

La familia real asistió esta tarde á Rentería para presenciar las fiestas que se han celebrado en dicho pueblo.

Desde un balcón de la casa particular del señor Aristi, presenció una corrida de novillos embolados.

Despues se bailó el *aurresku* en su presencia.

Mañana llegará á esta capital el obispo de Vitoria para consagrar las iglesias de San Ignacio y del Buen Pastor, que se inaugurarán el día 30 del corriente.

Hoy ha aparecido muerto dentro de su camarote el maquinista del vapor *Ibaizábal*, surto en el puerto de Pasajes.

Créese que la muerte ha sido natural y repentina.

La tripulación, extrañando que no salía el maquinista, descerrajó el camarote, encontrándole muerto.

El finado era natural de Gibraltar y tiene á su mujer en Cadiz.—*Mena.*

Un crímen

Málaga 22, 11-20 n.

Dicen de Olias que el juez municipal suplente de aquella población, don Juan Blanco Jimenez, tuvo una cuestión con el guarda jurado Lorenzo Fernandez Jimenez.

Este disparó sobre aquél una escopeta y despues le dió una puñalada en el pecho.

El herido está en gravísimo estado.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

22 Julio.

Sagasta, en Avila; Gamazo y Maura en Santander; Gullón, en Irún; Moret camino de Arechavaleta, y con propósito, al parecer, de no tratar asuntos políticos hasta Setiembre; Vega de Armijo, en Zaragoza, y Montero Ríos en sus tierras nativas, en espera de una reunión pública donde probablemente no se tratarán materias autonómicas. Conocida la distancia material que separa á estos ilustres caudillos del ejército liberal, no parece que la anunciada enérgica propaganda de que hablan los expedicionarios á la capital de Aragón sea más positiva y real que aquellas campañas administrativas que antaño pregonaban todos los ministeriales cuando el calor cerraba las Cámaras y señalaba la salida de Madrid de nuestros monarcas. Lo indico con pesadumbre primero, porque es de lamentar que más parezca un deseo que una realidad el vigorizar los sentimientos populares por medio de esta propaganda liberal; despues, porque á muchos se antojará puro arte de la palabra organizar una campaña de energías y tirar cada cual por su lado, por el lado de la quietud de Avila, por el lado de la dulce estancia en Santander, por el lado de los lazos de familia que retienen á Vega de Armijo en Zaragoza, por otros lados en suma, no menos justificados y recomendables.

No pasan las cosas de igual manera, cuanto á esa exterioridad, en el partido de Unión Conservadora, ó de Unión Nacional, cuyos jefes y segundos, agrupados, en contacto diario formando una familia, van allí donde es menester para echar la semilla de la nueva política, y uno trata asuntos políticos, otros económicos, este recibe encargos para la organización de los adeptos, y aquel llena otras funciones, procediendo juntamente en el *meeting* y en los viajes. Nadie negará que una labor así comenzada alienta los ánimos para creer, cuando menos, en el formal propósito de hacer las cosas con unidad, cuya ausencia ú olvido trae á los partidos tantas perturbaciones. No pretendo comparar el procedimiento de un partido con el de otro ni mucho menos otorgar preferencias, limitándome á fijar la atención en los hechos, y aun á esperar que una y otra colectividad, dentro de poco, quedarán niveladas en cuanto al descanso, pues si el señor Moret no tiene proyecto alguno hasta Setiembre, el señor Silvela no parece que acaricie otro, terminada la inmediata expedición á Valencia, que el de pasar en Málaga todo el mes de Agosto.

Las campañas colectivas, las de los partidos, requieren para ser eficaces determinadas condiciones externas; á ninguno se ocurrirá cuando de los federales se trate, pedir que tenga compañía en los discursos y en las definiciones el señor Pí y Margall.

En igual caso está el señor Cánovas del Castillo. Este representa todo lo que es el partido conservador; y lo representa todo, porque todo el partido conservador es él, tenga la importancia que quisiere dársele el señor Pidal, y sea lo que fuere el señor Romero Robledo, el mal, en el año presente, es muy otra cosa de aquellos otros años en que se le llamaba el jefe de pelea. Ni pelea, ni es jefe, ni tiene adeptos, aunque sí amigos que acaso no le seguirían en el día de un rompimiento con el señor Cánovas del Castillo.

El señor Pi es el definidor del federalismo en España, y aun cuando no lo fuera, nadie en su partido sabe tanto, ni habla mejor, ni reune las condiciones personales que se juntan en el ilustre y elocuente orador republicano. Todo el mundo sabe como se ha ido formando la colectividad liberal, la cual puede en cierto modo compararse en sus orígenes á la nacionalidad española constituida por gentes de muy opuestas zonas con sus fueros y privilegios. Con su presente organización ha dado y es de esperar que siga dando días prósperos á su patria el partido liberal; pero esta organización es mucho más delicada que la de otros partidos y cuando se trata de afirmaciones de propaganda de energías, de una labor de crítica y al propio tiempo de política positiva para gobernar, es de todo punto indudable que la unidad no se logra tan facilmente como en la colectividad conservadora. Ello responde, como antes recordé, á su origen. El nombre de partido fusionista representa una transacción entre elementos independientes: el programa de 1884 representa tambien otra transacción entre elementos independientes. Alonso Martinez no podía ser en el partido liberal más que una tendencia aun cuando el mundo hubiese querido verle como un mero adepto. Moret llegó á ser una orientación como antes lo había sido Martos, como ahora entienden pocos ó muchos que lo es y aún que lo debe ser; y Gamazo es, acaso, algo más que una orientación, más que una tendencia, es una política, como lo justificó en la oposición, como lo ha demostrado en el poder.

¿Qué se puede aplicar ahora el ejemplo de Saavedra Fajardo, cuando comparaba el gobierno al arpa tocada por diez dedos, presididos por un solo entendimiento, que para el caso claro es que queda mencionado el señor Sagasta? Nadie lo ha de dudar, y aun no dudándolo, subsiste la necesidad de aquellas condiciones externas para las propagandas de energías, las populares, las organizadas para subsistir una política con otra. Si los exministros liberales presididos por el Sr. Sagasta acordasen esa campaña y la ejecutasen, poniéndose á la cabeza de los propagandistas el ilustre caudillo de todos, y en los *meetings* resaltara la unidad existente por medios externos como el acudir á los mismos puntos los capitanes que del partido liberal han disentido alguna vez, y juntos se presentaran al exponer los daños y al concretar los remedios los infelices polizontes de Zaragoza, no se atreverían á comentar en voz alta los discursos de los oradores demócratas, ni se tomaría esta licencia ningun agradecido funcionario adicto al ministro de Ultramar, ni el señor Cánovas, con toda la inmensa fortuna que para la permanencia en el poder ha tenido en esta etapa, desdeñaría ese movimiento y marcharía tranquilamente á una residencia veraniega.

¡De cuan diferente modo pasarían las cosas! Pero, siendo, como es muy apreciable lo que se hace ahora, siendo como es digno de alabanza que los hombres ilustres como los señores Moret y Aguilera, al propio tiempo que propagan ideas y formulan críticas, ofrezcan oportunidad á jóvenes liberales para que el público les oiga y aplauda, la labor emprendida no tiene los vuelos ni la importancia apetecible y molesta que algunos señalen el hecho de esos mismos atrevimientos de la policía del señor Castellano, para significar que no los cometería si la campaña de los liberales fuera un movimiento tan avasallador, de tanto empuje como las circunstancias demandan.

INCÓGNITO.

Noticias locales

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practicará el domingo 25 del presente los ejercicios mensuales con misa y comunión general á las ocho y media, y por la tarde, despues de manifestar á Su Divina Majestad, á las siete estación, el santo rosario, meditación y plática á cargo del reverendo padre don José Moreno Estevez.

La banda del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.º Paso-doble de la zarzuela *La sobrina del sacristan*, en el cual tomarán parte las bandas de tambores y cornetas, Jimenez. 2.º Sinfonía de zarzuelas modernas, Marqués. 3.º Batalla de los Castillejos, en la que tomarán parte las citadas bandas, Marín. 4.º Gran potpourri de aires andaluces, Rodriguez Lucena. 5.º y último. La Vanguardia, paso-doble, Ruiz.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á la empresa de la plaza de toros por haber anunciado en la última corrida un banderillero que no salió. Merece elogios por su rectitud el señor barón de la Vega.

Ha sido nombrado agente especial para los procedimientos de responsabilidad contra el alcalde y concejales de Lebrija don Santiago Bejar Ruiz.

Mañana no habrá oficinas en el Gobierno civil ni en la Diputación provincial por ser el santo de la reina.

Los panaderos de Alcalá tratan de protestar del aumento del impuesto de estampilla en las facturas de las expediciones que diariamente hacen. Se quejan de dicho gravamen y no sería extraño que por esa causa hubiera un conflicto.

Segun hemos anunciado, esta noche se celebrará en casa del señor Sanchez Bedoya la reunión de los elementos conservadores independientes. Dicha reunión es, como repetidamente se ha dicho, preparatoria de los trabajos de organización que se emprenderán muy activamente, porque á ella no concurrirán más que las que pudiéranse llamar clases directoras del nuevo partido en esta provincia.

El gobernador ha adoptado determinaciones eficacísimas para que antes de fin de mes queden saldados los pueblos que tienen adeudos por primera enseñanza.

Hoy no ha celebrado sesión la Junta de Instrucción pública por falta de número. Asistieron los señores gobernador, Alvarez Surga, Monti, Muñoz y Tobía. Se citará para el martes 27 del actual.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que José Reina Alcarrande, sentenciado á siete años de presidio mayor, por robo, y que se halla en esta carcel, cumpla su condena en el penal de San Agustín.

El ayuntamiento de Pilas ha remitido los presupuestos de material de aquellas escuelas públicas.

El ayuntamiento de Aguadulce ha remitido al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversión de la cantidad que se le concedió para auxiliar á los obreros.

El alcalde ha oficiado al Gobierno civil, participando haber dado órden á la guardia municipal para que vigile en el puente de Triana y en el muelle á fin de evitar los abusos que se han venido y se vienen cometiendo por varios jóvenes que apedrean los trenes y entorpecen las maniobras.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 50.182'29 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 21.387 pesetas 75 céntimos, á idem industrial 13.153 pesetas con 6 céntimos, á derechos reales 1.268'46, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 401'29, á Aduana 13.031'39 y á propiedades y derechos del Estado 88'16.

La comisión provincial, considerando muy digno de apoyo el benéfico Asilo de protección á la infancia desvalida, ha acordado auxiliarlo con la cantidad de mil pesetas, sin perjuicio de contribuir en adelante á su sostenimiento con mayor cantidad.

En el Ayuntamiento se ha recibido un ejemplar de la obra escrita en italiano por Jerco Agatone, titulada «Gli Italiane é la independenza del Papa». Dicha obra está dedicada al concigilio municipale di Siviglia. Esta dedicatoria se funda en el ofrecimiento hecho por el pueblo de Sevilla al Papa de construirle un palacio á orillas del Guadalquivir, en ocasión de circular los rumores de venir el Papa á España, con motivo de los ataques de que fué víctima por parte del pueblo italiano.

Mañana, día de S. M. la reina regente, no habrá oficina en el ayuntamiento; con tal motivo estarán colgadas é iluminadas las fachadas de este edificio, ondeando en el mismo el pabellón nacional.

Hoy se ha fijado en el palacio de justicia un edicto llamando á los padres de las criaturas cuyos cadáveres han sido encontrados en la parroquia de San Pedro y emplazándolos en el término de 15 dias. Tambien se cita y emplaza á las personas que entregaron los cadáveres al sacristan. Este continúa incomunicado en la carcel.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda 49 libramientos consignados á favor de don Pedro Orejón, don Valentin Ayesa, don Antonio Martin, don Arcadio Lucuix, don Manuel Marquez, don Cecilio Gonzalez, don Tomás Cuesta, don Ildefonso Infante, don Antonio García, don Joaquin Ruiz, don Francisco Orejuela, don Fernando Ruiz, don José Muñoz, don Florencio Gil, don Luis Quintanilla, don Angel Vidal, don José de Torres, don Federico Rabé, don Miguel Delgado, don Juan Rull, don José Barca y don Gonzalo Carbonell.

El comandante del puesto de Triana cabo Lorenzo Aguijo, tuvo conocimiento de que unos gitanos que residian accidentalmente en esta capital eran los autores del robo de alhajas y metálico, cometido no ha mucho tiempo en Lora del Río en el domicilio de doña Mercedes Coronel y Quintanilla. Ayer tarde y despues de no pocas pesquisas consiguió dicho cabo en unión de uno de los guardias de dicho puesto, detener en la puerta de Osario al gitano Juan Castro Cortés, uno de los autores del expresado robo. El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción que entiende en dicho asunto. Al Castro se le ocuparon dos caballerías que se supone procedan de robos.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Pedroso ha detenido á cuatro jóvenes llamados José Díaz Lopez, Antonio Martin Avela, Manuel Martinez y Martinez y José Gomez Muñoz, que se entretenian en romper á pedradas los aisladores de la línea telegráfica que pasa por el cementerio viejo de aquella población.

—El 18 se declaró un incendio en una era del vecino de Almaden de la Plata Vicente Ramos, al sitio Fuente Santo, de aquel término, siendo pasto de las llamas una parva de cebada que había en dicha era. Varios trabajadores que se encontraban en las inmediaciones del suceso consiguieron dominar el fuego.

Las pérdidas ascienden á unas 120 pesetas.

El fuego fué intencionado, y la guardia civil practica diligencias para conseguir la captura de los autores del siniestro.

—La de Marchena ha detenido á un sugeto llamado Hilario Murciano Muñoz, de 40 años de edad y vecino de Velez Málaga, por haber arrojado piedras á la casa de don Evaristo García, causando graves daños en dicha finca.

—La de Paradas ha detenido á Antonio García Santos, autor del hurto de dos cerdos, cometido en la madrugada del 15 del corriente á don José María Alexi de Bandad y á don Ramón Barca Gonzalez.

Uno de los cerdos fué rescatado por la benemérita.

El García Santos es sugeto de malos antecedentes y ha cumplido condena por igual delito.

—Por infracción á la ley de caza ha denunciado la de Herrera á un sugeto, ocupándole la escopeta con que cazaba.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En las Pajanosas 12 asnos, en Luisiana 17 cabras, en Paradas 30 cerdos y en La Roda 81 cabras y cinco reses lanares.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebró esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Luis Catalina y García de Leaniz.

Para tal fin se había levantado en el crucero de dicha iglesia un severo y lujoso túmulo, en cuyos ángulos se colocaron cuatro artísticas coronas de la familia del finado.

En el antecoro tomaron asiento dos numerosas secciones de acogidos en el Asilo de mendicidad, con cirios encendidos, habiendo oficiado la misa la capilla de la expresada parroquia, aumentada por gran número de voces.

Presidian el duelo los párrocos señores Peña y Torices, el capellan del exconvento de San Jacinto, los señores conde de Albalat dels Sorells, don Manuel Catalina, don Tomás y don Leonardo García de Leaniz, don Victor R. Catalina, los primos del finado y otras personas allegadas y afectas á la familia.

Entre las personas que vimos rindiendo testimonio de consideración á ésta y á la memoria del señor Catalina (q. e. p. d.), recordamos á los señores barón de la Vega de Hoz, Ibarra (don Eduardo), Calderón, Vargas Machuca, Lara, Noël, Iglesias, Diaz Ruiz, Conradi, Paz, Talavera, Baena, Patiño, Romero (don Rafael), Diaz (don Francisco), Salas, García (don Cecilio.)

Los ayudantes de los señores capitan general, gobernador militar y generales de artillería é ingenieros.

Señores Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Espiau, Bilbao, Portilla (don E., F., J. y M.), Marañón, Gomez de Orozco, Illanes, Letona, León Primo Rivera, Rastrollo, Heraso, Perez Junquitu, del Campo, Rodriguez Borbolla, Alonso, Camino, Aldecoa, Ginabreda, Pueyo, de la Vega, Palacios, Barrau, Ruiz Díaz, Sportorno é hijo, Irureta Goyena (don Julio), Molina (don Domingo), Marquez de la Plata y otras muchas personas.

El funeral terminó á las once, habiendo empezado á las nueve.

Se ha comunicado por el Gobierno civil á la comisión provincial y al alcalde de Ecija la real órden de 13 del corriente, revocando el fallo de aquella y declarando válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en dicha población.

Por el Gobierno civil se han enviado á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico los antecedentes relativos á la rotulación de calles y plazas, presentados por los ayuntamientos de la provincia. A la vez ha impuesto multas á los alcaldes y secretarios de los pueblos donde no se ha cumplido ese servicio.

En virtud de las órdenes dadas por el Gobierno civil, el ayuntamiento de Bormujos ha acordado que las colmenas que hay en aquel pueblo sean colocadas á distancia de una legua colmenera de las viñas y huertas, conminando á los contraventores de esa disposición con multa de 15 pesetas.

De acuerdo con el informe de la comisión provincial se ha requerido de inhibición al juzgado de instrucción de Utrera para entender en la denuncia presentada contra un recaudador de contribuciones del partido de Lebrija.

En la secretaría del Ayuntamiento está de manifiesto durante ocho días el resultado de la formación de secciones para el sorteo de contribuyentes que han de formar parte de la junta municipal de asociados.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Santo Domingo* salió el martes 20 de New-York para Habana; el *Habana* salió el mismo día de Habana para New-York; el *Monserrat* salió el mismo día de Puerto Rico para Habana; el *Alfonso XII* llegó el miércoles 21 á Veracruz; el *México* salió el martes 20 de Santiago de Cuba para Habana; el *Alfonso XIII* salió el mismo día de Habana para Coruña; el *Reina María Cristina* salió el miércoles 21 de Coruña para Habana, y el *Colón* salió el mismo día de Santander para Cádiz.

Venta de pinos

Se venden todos los del pinar de la Marmoleja, término de Almonte (Huelva), con arreglo al pliego de condiciones que facilitará don José García Lopez, administrador del Excmo. Sr. Duque de Alba. Palacio de las Dueñas, Sevilla.

Subasta de pinos

El día 21 del próximo mes de Agosto á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la secretaría del hospital de la Santa Caridad, el acto de subastar por pliegos cerrados los pinos existentes en la hacienda de los Carriles, término de esta ciudad al sitio de Torreblanca.

El pliego de condiciones puede verse en dicha secretaría, todos los dias no feriados de ocho á doce de la mañana. Sevilla 20 de Julio de 1897.—El Hermano Mayor, JOSÉ MATEOS GAGO.

Se arrienda la dehesa de Santa María, situada en el término municipal de El Garrobo. Dirigirse á don José Soto Sanchez, San Pedro Mártir, número 15.

ABOGADO JOVEN con práctica judicial y administrativa desea ocupar cargo de secretario, administración ó agencia. Para informes Don Avelino de Ceo, Cuna, 17.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Apolinar obispo y mártir.

Santo de mañana.—Santa Cristina, virgen y mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la octava de las Santas Justa y Rufina, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santiago.

Segundo aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª JUANA PICABIA Y DELMÓNICO

mujer que fué del señor

D. Manuel Hector y Abreu

falleció en Eaux Bonnes

el día 24 de Julio de 1895

Su viudo, hijos y demás familia ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de San Buenaventura serán aplicadas por su eterno descanso.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de tres pesetas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Julio de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Roca.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía señor Berges.—A beneficio de don Eduardo Berges. Las nueve de la noche.—A las 8 y tres cuartos.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quintal
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas..	37 a 39	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maíz	50 a 52	fanega
Mijo	68 a 2	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pinitones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 5 erales, 35 añojos, 07 terneras, 24 carneros, 7 machos, 70 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.576'030 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1'4 á 1'87; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.

Entradas hoy: 200 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 010 á 25 1/2.

LA SED

Es motivo de actualidad exponer algunos datos, en medio de los calores que nos consumen, sobre la sed, sensación interna que nos invita á beber cuando los líquidos de la economía disminuyen, pues es por demás sabido que la sed preside á la reparación de pérdidas incesantes de nuestra máquina, y que el anhelo de la bebida se traduce con harta frecuencia por órden imperiosa y brutal, mucho mas intensa que la que impone el apetito. Bueno será, por lo tanto, señalar las circunstancias que aumentan la sed y las que la disminuyen.

La sed ejerce su imperio de manera distinta, segun la edad, el sexo, la temperatura, el clima, el temperamento, la profesión del individuo y su alimentación. En igualdad de proporciones, beben los niños mas que los adultos, los jóvenes mas que los viejos, y las mujeres mucho mas que los hombres. Cuando la temperatura se eleva, aumenta la sed, disminuye cuando desciende el termómetro y llega á su intensidad máxima en los países áridos en donde reinan vientos secos é impetuosos.

Los individuos secos, de temperamento bilioso, se hallan mas solicitados por la sed que los demás; los obreros que desarrollan esfuerzos musculares y contínuos, y cuantos se ocupan de ejercicios violentos, beben mucho mas que las gentes inactivas. Es regla constante que se despierte el deseo de beber por causas que disminuyen la proporción de las partes líquidas de la economía, y por lo mismo, el profesor Beclard dice que la sed se modifica ante los flujos de los hidrópicos, y en las evacuaciones exageradas de la poliuria, en las diabetes sacarinas y en las hemorragias copiosas.

UN RATO DE CHARLA

Á Crispulín y á Pepe García

Con verdadero deleite he leido y saboreado vuestros artículos acerca de la cuestión de las alternativas, suscitada por centésima vez por los escritores madrileños, y aunque mis propósitos fueron contestarlos antes, circunstancias agenas á la voluntad, no de la empresa, sino de este *banderillero*, le impidieron ser con ustedes tan atento como por vuestra corrección y compañerismo merecen.

Sirvan de disculpa á mi falta las muchas ocupaciones y la consideración de que con los de casa siempre se está cumplido.

Sí, amigos queridos: la prensa madrileña, cual nuevo Enano de la Venta, trata de asustarnos á fuerza de voces, de reuniones y de artículos, para que le concedamos á la plaza de la corte una supremacía sobre las demás que ni tiene ni debe disfrutar, porque para ello carece de títulos. Y los revisteros de Madrid, convencidos de la falta de razón y de justicia de sus pretensiones, publican artículos amenazadores contra los diestros, se mofan de los provincianos que nos atrevemos á levantar el grito, y encerrándose en sus trece, quieren consignar de una manera clara y explícita el derecho de la plaza de Madrid, procurando recabar el apoyo de las autoridades para que llegue á feliz término su tarea.

Solo la plaza de Madrid debe conceder alternativas, porque sí, porque á los madrileños les dá la gana, porque ellos son los únicos que saben ver toros, los únicos que pueden juzgar con acierto de las aptitudes de los lidiadores y los que pueden conferir títulos de competencia.

«Nuestra plaza es la que dá mayor número de corridas y por ello debe ser la primera, la Universidad central, la que confirma *grados* superiores.»

Argumento es este que no resiste el menor análisis. Si la plaza que dá mayor número de corridas es la que debe conferir las alternativas, este derecho debió concedérsele en 1889 á la plaza de París y habrá que concedérselo dentro de poco á Lisboa ó á cualquier plaza del Mediodía de Francia, que cada año organizan mayor número de corridas.

Si bajo el punto de vista de la afición y de la inteligencia del público se quiere justificar la primacía de la plaza de la córte, sería cosa de tomarlo á risa. Yo he visto muchas corridas en Madrid y conozco los puntos que calzan aquellos *inteligentes*. Recuerdo muy bien las campañas de la *imparcial* prensa madrileña contra determinados diestros y el afan de ensalzar á otros, faltos de todo mérito, por *formar opinión*, por salirse con la suya, por querer regir en esto como en todo, los destinos de España, desde las columnas de un periódico, inspirado por redactores parciales y apasionados.

No comprendo en este juicio á toda la prensa taurina de Madrid, pero sí á una gran parte, que parece obedecer siempre á su excesivo amor propio que la ciega.

Lo que viene ocurriendo con las alternativas evidencia cuanto llevo dicho. Reconocen implícitamente los escritores madrileños que no tienen derecho para pedir la exclusiva para su plaza y sin embargo, escriben contra los provincianos, celebran reuniones, excitan á las autoridades para que caigan en el ridículo con la adopción de medidas cuyo cumplimiento no podrán exigir y esgrimiendo el arma poderosa de la publicidad de sus juicios en periódicos de gran circulación, quieren amedrantar á los toreros para que reconozcan como plaza superior á todas, á la de la córte.

Desentendiéndose de lo que es razonable, prudente y serio, quieren imponer su opinión á cuantos con ellos discuten, y saltan por encima de todo, aun de aquellas máximas que dicta el sentido común.

El que ha conseguido un título de médico ó de abogado en cualquier Universidad de España puede ejercer su carrera en todo el reino, sin que se le obligue en ningun punto á licenciarse de nuevo.

Si para doctorarse hay que ir á Madrid, es porque el gobierno así lo mandó; pero como en cuestiones de toros no hay nada mandado, ni existe autoridad competente que sobre este punto pueda dictar reglas que tengan cumplimiento exacto, el grado de *doctor*, *la alternativa*, seguirá concediéndose en todas las plazas de España, pese á quien pese.

Mire usted me decía ayer un antiguo lidiador de toros: segun lo que dicen los madrileños, el que se casa en un punto, cuando sale de él, deja de ser casado, y si esto llega á declararse me voy á pasar la vida en continuo movimiento.

* * *

Respecto á lo que en su último artículo propone usted amigo, *Crispulin*, estoy enteramente conforme con ello. Desde las columnas de este periódico protestaré siempre de la conducta de los escritores madrileños, cuyos acuerdos deben contrariarse por todos los medios que resulten apropiados.

¿Cuales son estos? Nosotros no podemos utilizarlos, eso toca á los diestros directamente interesados en la cuestión, y los únicos que con sus actos pueden hacer algo que resulte eficaz.

Nuestra tarea, á mi juicio debe quedar reducida á protestar de la conducta de los escritores taurinos de Madrid y á contradecir los argumentos si llegan á presentarlos, que lo dudo mucho.

EL NENE.

Trenes especiales á Valencia

Con motivo de la feria de Valencia, la compañía de los ferrocarriles ha publicado la tarifa de precios de los billetes de ida y vuelta.

Hé aquí los precios: De Sevilla á Valencia, en primera clase, 95'75 pesetas; en segunda, 70'10; en tercera, 41'15.

De Córdoba á Valencia: en primera clase, 79'75 pesetas; en segunda, 58'10; en tercera, 34'75.

De Andújar á Valencia: en primera clase, 69'75 pesetas; en segunda, 51'10; en tercera, 30'40.

Los billetes se expenderán en las estaciones citadas desde el 21 de Julio al 2 de Agosto próximo, siendo valederos para regresar á los puntos de procedencia del 22 de Julio al 3 de Agosto.

Los viajeros con billetes de primera y segunda clase podrán circular en todos los trenes

Además de los precios indicados se cobrará un aumento de 10 por 100 sobre la parte correspondiente al Tesoro.

Una desgracia

Al asomarse esta tarde á un balcón de una casa en calle Rábida, núm. 15, la anciana de 66 años Catalina Gonzalez, hundióse el pavimento, cayendo aquella á la calle.

Conducida á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, fué esmeradamente asistida por el digno personal de guardia, profesor don Enrique Díaz Morquecho y practicante don Juan Ortega.

Estos apreciaron á la infeliz anciana la fractura de la cresta iliaca derecha, contusiones con erosiones en el muslo, una herida en la pierna del mismo lado y otras varias contusiones y erosiones en la cara y en distintas partes del cuerpo.

AYUNTAMIENTO

Presidía la sesión el alcalde señor R. de Rivas. Asistieron los señores Laraña, Molero, Isern, Pineda, Bardaxi, Rojas, Montells, Meneses, Espinosa, Astolfi, D'Angelo, Soriano, Mejía Velasco, Heraso, León, Tobar y Balbontín.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta en primer lugar de un telegrama del jefe superior de Palacio dando gracias en nombre de su majestad á esta corporación por la felicitación con motivo del día de su cumpleaños.

Tambien se dió lectura de un oficio del Gobierno de provincia en el que se autoriza á este Ayuntamiento para adquirir sin el requisito de subasta el Cristo fundido en bronce original del malogrado escultor sevillano señor Susillo, con destino á la rotonda interior del cementerio de San Fernando.

Igualmente se dió lectura de otro oficio del citado centro, participando á la Alcaldía haberse desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Elías Muñoz contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 28 de Mayo último, sobre el arbitrio que debe satisfacer dicho señor por la apertura de un establecimiento de bebidas y comestibles en la casa número 8 de la plaza de San Agustín.

Se aprobó el dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo se concediese un donativo al practicante de la Beneficencia municipal don Miguel Mingorance.

Se acordó, á propuesta de la comisión de Asuntos jurídicos, autorizar la cesión que doña Ana Garrido Sanchez hacía á don Francisco Chico y Ganga de los derechos que le correspondían á su hermano don Ignacio sobre un trozo de terreno en el cementerio de San Fernando.

Tambien se aprobó otro dictámen de la misma comisión respecto á la moción presentada por el señor Recio, en el que se proponía no haber lugar á adoptar ninguna resolución referente á la dehesa del Caño, de Fregenal, por aparecer demostrado que dicha finca se enagenó á virtud de la ley desamortizadora como libre de todo gravamen.

Con el voto en contra del señor Meneses se aprobaron los dictámenes de la comisión de Obras públicas concediendo vertientes á la cloaca, á las casas números 110 y 112 de calle Feria, 9 de la de Hernando Colón, 31 de calle Garfio y 64 y 66 de la de San Jacinto.

Igualmente se aprobó otro dictamen de la comisión especial de Aguas, proponiendo la prorrogación del cumplimiento del contrato celebrado sobre la pasada de agua á Triana, situada en el puente de Isabel II.

A propuesta del señor Heraso quedaron sobre la mesa para su estudio hasta el próximo cabildo las cuentas documentadas de las fundaciones de doña María Alba Perez de Gazapo y doña Susana Benitez de Lugo correspondientes al año económico del 96 97.

Se concedió 15 días de licencia al concejal don Rafael Laffitte y García de Velasco.

Se aprobó la solicitud deducida por las hermanitas de la Cruz pidiendo leña de la existente en los almacenes de Capuchinos para el consumo de dicho establecimiento.

Se acordó el ingreso en el asilo de Julia Romero.

Y finalmente se aprobaron los estados de gastos é ingresos de la semana.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques de nuestro puerto.

Entrados: Vapor español *San Telmo*, procedente de Sanlúcar, con pasajeros. Vapor español *Nuevo Valenena*, de Cádiz, con carga general. Vapor español *Cabo Espartel*, con carga general.

Salidos: Vapores *Sanlúcar* y *Bajo de Guía*, en lastre, para Sanlúcar de Barrameda.

Luna nueva el 29 á las 3 33 de la tarde.

Cuarto creciente el 5 á las 5-58 de la tarde.

El sol sale á las 4-59. Pónese á las 7-14.

Mareas para mañana:

En la Barra: primera bajamar, á las 3-46 madrugada; segunda bajamar, á las 4-23 tarde; primera pleamar, á las 9-56 mañana; segunda pleamar, á las 10-30 noche.

La Lisa: primera bajamar, á las 7-15 mañana; segunda bajamar, á las 7-52 noche; primera pleamar, á las 12-50 tarde; segunda pleamar, á la 1-28 madrugada.

Borrego: primera bajamar, á las 7-50 mañana; segunda bajamar, á las 8-27 noche; primera pleamar, á la 1-20 tarde; segunda pleamar, á la 1-58 madrugada.

Coria: primera bajamar, á las 8-20 mañana; segunda bajamar, á las 8-59 noche; primera pleamar, á la 1-45 tarde; segunda pleamar, á las 2-23 madruguda.

Sevilla: primera bajamar, á las 9-5 mañana; segunda bajamar, á las 3-42 madrugada; primera pleamar, á las 2-25 tarde; segunda pleamar, á las 3-2 madrugada.

Intento de suicidio

A las siete y media de esta mañana intentó poner fin á sus días, arrojándose al Guadalquivir, desde la calle del Bétis, una mujer llamada Carmen Díaz Gonzalez, que vive en calle Pureza, núm. 15.

Varias personas que vieron arrojarse al río á la Carmen, dieron gritos pidiendo socorro y llamando la atención de los marineros Manuel Andrade y Manuel Melchor, los que consiguieron extraer con vida á la suicida, conduciéndola á su domicilio, donde fué visitada y auxiliada por el profesor de medicina don José Manuel Gomez, y segun versión que oimos en el lugar del suceso, parece ser que los motivos que la indujeron á tomar tan fatal resolución, eran debidos á disgustos conyugales y el faltar de su casa el marido hace unos quince días.

La Carmen está casada con un tabernero de la calle Bétis y de su matrimonio tiene cuatro hijos.

El coronel Tovar

Con el mayor gusto reproducimos aquí la siguiente noticia, publicada por nuestro estimado colega *El Globo*, porque entendemos que este es el mejor modo de honrar á los valientes militares que exponen su vida por la integridad de nuestro territorio y la honra nacional:

«Nadie se acuerda de este valiente soldado. Centenares de biografías y retratos de otros han publicado los periódicos. El coronel Tovar Marcoleta es de los que merecen mas elogios.

Desde el día 7 de Mayo de 1895 está en la manigua, en el corazón de la guerra, sin haber dormido nunca en población alguna. Detesta el *bombo* y las palabras de elogio. Sorprendido quedará si lee estas líneas; pero no son nuestras: son de un soldado que sirve á sus órdenes y que cuenta á su familia las condiciones de su jefe.

«Os voy á hablar—dice—con la sinceridad mas grande, y creedme que soy incapaz de dejarme dominar por pasiones mezquinas ó interesadas.

»Mi coronel, don Antonio Tovar Marcoleta, se ha batido mas de cincuenta veces en esta campaña.

»Conoce á palmo las provincias de Bayamo y Manzanillo. Lleva las tropas en las marchas unidas, descansadas y en contínua preparación de combate. No olvida ningun detalle.

»Con el coronel Tovar es imposible la derrota, no cabe la emboscada y vamos confiadísimos con él á la victoria.

»En los momentos de peligro se crece de un modo extraordinario, se trasforma, pierde su carácter habitual, tranquilo y sosegado, y vemos al hombre de guerra, enérgico y valiente, dándonos ánimo y ejemplo á todos.

»Pelea con órden, es enemigo de los barullos, exige que se maniobre con la posible regularidad táctica, y se mofa de las especialidades que achacan á esta campaña los que no saben batirse como no sea en montón, dando alaridos y en desórden.

»Tovar es un militar sério, y todos estamos encantados y confiadísimos á sus órdenes.»

Hasta aquí el fragmento de la carta, que hemos tenido un verdadero placer en leer, y que el coronel Tovar no piensa en que se ha escrito ni en que ha de verlo reproducido.

Antonio Tovar es un héroe modesto, con una modestia encantadora, que avalora su valentía.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La cuestión de Oriente.—Una concesión

París 22, 11 n. (Retrasado.)

Ha regresado el embajador de Francia en Constantinopla, negándose á celebrar entrevistas con los reporters para hablar de la cuestión turco-helena.

Tambien se niega á explicar el estado del conflicto.

Es posible que no vuelva á Constantinopla.

—El emperador de Abisinia ha concedido á una compañía francesa por un período de 99 años el monopolio de los ferrocarriles que se construyan en el reino de Wegris.—*Rigalt.*

Convenio.—Las pretensiones de Herz.—La expedición al Polo

París 23, 7 m.

Dícese que el rey de Siam vendrá en Setiembre á esta capital coincidiendo esta visita con la firma del convenio comercial proyectado entre ambos paises.

—Confírmase que Cornelius Herz reclama del gobierno francés cinco millones de dollars, como indemnización por detención arbitraria.

—En Riwliki, Noruega, ha sido cogida una paloma mensajera con una inscripción en un ala que decía:

«Polo Norte 142°, 47' 59».

Créese que la paloma sea una de las varias que llevaba el esplorador Andree en su globo *El Aguila.*—*Rigalt.*

"Faico" y su cuadrilla

Lisboa 23, 4 t.

Ha llegado á este puerto el vapor *Azor* que trae á *Faico* y su cuadrilla, procedentes de las islas Terceras.

Los periódicos de allá hacen grandes elogios del trabajo de *Faico*.

Este ha toreado allí diez corridas.

Los diestros vienen en perfecto estado de salud.

Faico fué objeto de una despedida cariñosa y aquí tambien se le ha hecho un recibimiento afectuoso.

El domingo toreará en esta plaza en unión de *Quinito* una corrida á la española.—*Fiastol.*

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 23, 7 m.

Washington.—El gobierno ha enviado al comandante Bennigton á inspeccionar el puerto de las Perlas de las Haway para estudiar las obras que hayan de hacerse con objeto de convertirlo en estación naval.

Créese que en breve abandonarán sus faenas todos los obreros de las minas de carbón, temiéndose colisiones en Illinois al impedir los huelguistas el paso de los trenes.

Los procesos municipales

Madrid 23, 7-15 m.

El lunes se celebrará en esta Audiencia la vista del proceso municipal conocido por el de la Vaquería.

El fiscal retirará la acusación de defraudación contra Galvez Holguín y dos más.

Movimiento de marina

Madrid 23, 7 30 m.

A consecuencia de la muerte del general Carranza, ascenderán á vicealmirante don Fernando Martinez Espinosa.

A contralmirante don Antonio Reinoso.

A capitan de navío de primera don Ubaldo Montojo.

A capitan de navío don Manuel Díaz Iglesias.

Y á capitan de fragata don Juan Viñó.

Un crimen

Madrid 23, 8-20 m.

En el inmediato pueblo de Villaverde se ha cometido un misterioso crimen.

El día 7 un guarda encontró el cadaver de un hombre en las inmediaciones de población, resultando ser el muerto Ricardo Olivier.

Este vivía separado de su padre y la familia gozaba de buena posición.

Han sido presas 13 personas.

La hermana del muerto acusa del crimen á un sugeto llamado Guillermo Sanchez.

Atribúyese á la victima vida licenciosa.

Los reformistas

Madrid 23, 8-40 m.

Los reformistas cubanos residentes en Madrid han acordado aceptar el manifiesto de Sagasta y las últimas declaraciones del señor Moret, haciendo pública su adhesión al jefe del partido liberal.

El discurso de Moret.—Opiniones

Madrid 23, 9 m.

Consultadas las opiniones de los políticos de Zaragoza sobre el discurso de Moret y el incidente Romanones, los conservadores lo censuran.

Los fusionistas aplauden á Moret y censuran al conde.

Los silvelistas aplauden la valentía de Moret.

Los posibilistas se lamentan de que el conde de Romanones eligiera la capital de Aragón para atacar al señor Castellano.

Los republicanos no dan importancia al suceso.

Por la memoria de Pedregal

Madrid 23, 9 m.

En el pueblo de Grado se han celebrado los funerales por el eterno descanso de don Manuel Pedregal.

Presidía el duelo el señor Labra, asistiendo al fúnebre acto muchos republicanos.

En Setiembre se inaugurará el monumento á Pedregal, costeado por suscrición.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9 m.

El Imparcial, en un artículo titulado «Furia ministerial», niega razón para combatir al señor Moret y dice que es absurdo creer que quien advierte amenaza.

El señor Moret ha logrado que España, que estaba dormida, despertara.

Ante los llamamientos de los señores Moret y Silvela, la nación empieza á moverse.

El letargo toca á su fin y acabará la situación cuya existencia es imposible.

Se percibe cómo sube la marea que puede envolver al gobierno.

Será bueno que se convenzan de que es imposible contrarrestarla á fuerza de gritos, amenazas é improperios.

—*El Liberal* cree, contra la impresión del señor Sagasta, que nada sucederá en San Sebastian á la llegada de Mr. Woodford.

Venga - dice—y nadie tema que su presencia determine incidentes enojosos.

La cortesía será mayor cuanto mas firme sea la resolución de zanjar con enerjía el pleito internacional.

—*El País* dice que los hombres políticos dan un triste espectáculo con sus discursos, retardando la solución de los problemas que interesan á la honra y á la fortuna de la patria.

Añade que la situación es poco duradera.

—*El Tiempo* recuerda las siguientes frases de Olózaga, dichas en el Congreso:

«Un estorbo se ha puesto entre el regente y el país, y ese estorbo es un hombre.»

Estas frases parecen de actualidad y sintetizan el pensamiento de los partidos que aman á la monarquía.

—*El Nacional* desautoriza los pesimismos del señor Sagasta respecto á la guerra de Cuba.

Ni el señor Sagasta puede tener noticias autorizadas que desvirtúen las oficiales sobre el estado de la campaña, ni teniéndolas debiera lanzarlas al vulgo irreflexivo, sino utilizarlas para trazarse un plan de conducta política que reporte beneficios á la patria y al trono.

Muerte de una criada

Madrid 23, 9-15 m.

José Rudilla, vecino de Mérida, disparó una escopeta contra Dolores Moruno, su criada, matándola.

Despues se presentó en la carcel.

"Meeting" republicano

Madrid 23, 1-45 t.

El domingo próximo se celebrará en León el *meeting* de fusión republicana.

A esta reunión asistirán el señor Labra y varios republicanos de Oviedo.

Tambien asistirán los señores Azcárate, Menendez Pallarés y Santos Pineda.

Las salinas de Torrevieja

Madrid 23, 1-55 t.

El ministro de Hacienda está dispuesto á atender las reclamaciones de los salineros de Torrevieja, que piden la libre venta de la sal.

Espérase el informe del director general del ramo para resolver en definitiva.

Cuestión terminada.—Sin noticias

Madrid 23, 2-10 t.

En una nueva reunión celebrada por los representantes de los señores marqués de Valdeiglesias y conde de Romanones, se ha firmado un acta honrosa para ambos representados.

La cuestion ha quedado terminada.

No hay á estas horas noticias de Cuba ni de Filipinas.

Los toros en Francia

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

La prensa francesa censura al alcalde de Tolosa por haber prohibido las corridas de toros.

Senadurías vitalicias

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.)

El señor Cánovas someterá pronto á la aprobación de S. M. la reina la provisión de tres senadurías vitalicias, para las que hay muchos pretendientes.

Hace extraordinario calor.

Rumor desmentido

Madrid 23, 5-45 t. (Urgente).

Oficialmente se desmiente el rumor que ha circulado de hallarse herido el general Weyler y de haberse presentado á indulto Máximo Gomez.

El general ha ido á la Habana á despachar asuntos administrativos.

Consejo de guerra

Madrid 23, 6-20 t. (Urgente.)

En la Habana se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa seguida á Manuel Fernandez, súbdito yankée, que desembarcó en Cuba con una importante expedición.

El fiscal ha pedido la pena de muerte.

Al acto asistió el cónsul Lée, reconociendo que el proceso se ha tramitado con legalidad.

Mr. Lée visitó despues al general Weyler.

El Japón y los yankées

Madrid 23, 6-45 t. (Urgente.)

Despachos telegráficos de Nueva York dicen que el ministro de Estado del Japón ha manifestado que el gobierno japonés no reconocerá la anexión de Haway, á la que se opondrá por todos los medios posibles.

Montes públicos.—Obligaciones del Tesoro

Madrid 23, 7 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda parece que lleva adelante el propósito de enagenar varios montes públicos.

Una comisión de ingenieros ha declarado que hay unos 10.000 enagenables.

El Banco lleva negociado más de 64 millones en obligaciones del Tesoro.

Telegramas de provincias

La feria de Valencia.—La retreta

Valencia 22, 11 n. (Recibido hoy.)

La retreta organizada por el elemento militar ha sido brillantísima.

Ahora está entrando en la plaza de toros, de donde salió en las primeras horas de la noche.

Además de los soldados de todas las armas que marchaban con faroles de diversas y caprichosas formas, han llamado poderosamente la atención tres carrozas alegóricas de mucho gusto.

En la primera figuran las históricas torres de Serranos, sostenidas por un trofeo militar.

En la parte posterior y anterior lleva un farol que afecta la forma del escudo de Valencia.

Representa la segunda carroza la feria. Apóyase en cuatro figuras que simbolizan la Industria, el Comercio, las Artes y el Ejército.

La feria está representada por la reproducción diminuta de los pabellones municipal, de agricultura y militar. Por debajo de ellos pasa el río Turia.

El tercero y último carro es alegórico de las guerras de Cuba y Filipinas. La *escena* reproduce la sorpresa de un bohío. En lo alto, en una garita, hay un centinela. Ante el bohío hay una joven representando á España perdonando á dos insurrectos que hay á sus pies arrodillados.

Dos leones sostienen una bandera en la que se lee la hermosa palabra «Paz», y en la parte anterior de la carroza va sentada otra joven, que simboliza la *Crónica*, escribiendo las hazañas de nuestro ejército.

La concurrencia en la carrera ha sido extraordinaria.

A las doce se disparará en la Alameda una gran *traca* de 1.600 metros.—*Ocaña.*

Carreras de velocípedos.—Punto sospechoso.—El tiempo

Valencia 23, 2 t.

Los trenes llegan atestados.

Han venido muchos ciclistas para tomar parte en las carreras de esta tarde.

La policía ha detenido á un sugeto que llegó ayer á bordo del vapor *Orán*.

Supónese que es el famosísimo bandido *Pinet*.

El tiempo es hermoso.—*Ocaña.*

Donostiarras

San Sebastian 23, 3-15 t.

Los decretos firmados hoy por la reina son los siguientes:

Nombrando vocal de la tercera sección de la Junta consultiva de Guerra el intendente de división don Ramón Altolaguirre.

Concediendo el mando del regimiento reserva de Miranda al coronel don Pío Pazos.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al intendente de división don José Mela.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Manila, á don Joaquín Escudero; de la de Santiago de Cuba, á don Nicolás Lillo y don Manuel Jaime Rodriguez; de la de Matanzas, á don Miguel Rodriguez Berriz.

A las dos de la tarde ha recibido la reina las comisiones de la diputación y del ayuntamiento de Bilbao.

La regente les preguntó con interés por lo ocurrido con motivo de las últimas huelgas.

Ha llegado á esta capital el señor Cánovas del Castillo.

En la estación le esperaban el ministro de Estado señor duque de Tetuan y todas las autoridades.

El presidente del Consejo irá esta tarde á las siete al palacio de Miramar para visitar á la reina.

Mañana marchará á Santa Agueda.

Desde Zumárraga hasta esta le ha acompañado el gobernador civil.

En las estaciones del tránsito ha sido obsequiada la señora de Cánovas con preciosos ramos de flores.

Aquí se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

Los andenes de la estación estaban llenos de gente.

El duque de Tetuan subió al coche salón en que venían los señores de Cánovas, para saludarles.

Luego bajó dando el brazo á la señora.

La reina ha prometido ir este año á Bilbao.—*Mena.*

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3 53 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'60
4 por 100 amortizable	77'80
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	95'25
Cubas (5 por 100)	79'70
Banco de España	408'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'25
Cambios Londres	32'90
París exterior español	62'21

EN LA CUARTA PLANA:

Mercados.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Sección amena.

Mercados

San Juan de Puerto Rico

30 Junio.

Frutos

Azúcar.—El mercado de este dulce ha estado bastante animado durante la quincena que reseñamos; se han efectuado transacciones de importancia en reserva.

La demanda se sostiene y las próximas entradas del fruto continuarán encontrando facil colocación.

Café.—Las entradas de este grano siguen siendo poco importantes, porque, como ya hemos manifestado en fecha anterior, las clases propias para los mercados europeos se han reducido mucho y las que se destinan á las plazas cubanas no obtienen casi solicitud.

Las cotizaciones para el expresado fruto cierran sin firmeza á duros 21 por corrientes cubanos, 23 por pilón y 28 por hacienda.

Maiz.—De este grano han entrado buenas partidas del nuevo cosecho, pero el mercado no está ahora en condiciones muy favorables para operar, porque se nota poca disposición en los especuladores para obtener el fruto.

Ron.—Ya han dado comienzo los embarques de partidas para otros puertos de esta isla, y sin duda pronto quedarán generalizadas las operaciones con dicho aguardiente, pues se nota alguna disposición por parte de los compradores.

Tabaco.—Los embarques para Cuba han continuado en gran escala y activamente, sumando los del presente período una importante cantidad.

Cambios

Oscilaron, y dentro de los siguientes tipos se ha operado durante la quincena.

Londres s[v, pesos 8'20 á 8'39 por libra; New-York 3 d[v., 67 á 68 por 100 p.; París 8 d[v., 64 á 65 por 100 p.; España 8 d[v., 28 á 29 por 100 p.; Habana 8 d[v., 54 á 55 por 100 p.

Tribunales

Juicios orales

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia han comparecido en el día de hoy los procesados en causa procedente del distrito del Salvador, de esta ciudad, por hurto, Manuel Naranjo Castillo y Francisco Espinosa Postigo, defendidos respectivamente por los letrados don José María del Rey y don Adolfo Rodriguez Jurado, que interesaban la absolución.

El ministerio fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

Por la misma sección estaba señalada la vista de la causa del juzgado de la Magdalena contra Josefa Grajales, por insultos á la autoridad, siendo suspendido por no haber comparecido la procesada.

Señalamientos para el lunes

Marchena. La causa contra don Florentino Bartolomé Zorrilla y otros por abusos electorales. Secretaría de Sala del licenciado don José María Aguilar.

Magdalena. Causa por amenazas contra José Peña Rivera y otros. Secretaría de Sala del licenciado don Pablo Delgado.

Sentencia

Hoy se ha fallado por la Sala extraordinaria de vacaciones la causa que se siguió en el juzgado de instrucción de Estepa, por lesiones mutuas, contra Ramón Perez Antón y Pablo Nuñez Delgado, condenándolos á dos meses y un día de arresto mayor.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Cazalla contra Benigno Sampedro Perez, absolviéndolo del delito de lesiones por que se le acusaba.

Noticias taurinas

En la corrida que se celebrará el día de Santiago en la plaza de Utrera, formará parte de la cuadrilla de *Bombita chico*, en concepto de banderillero, un joven muy conocido de esta capital, que ha decidido dedicarse al toreo.

—El domingo próximo, festividad de Santiago, se lidiarán seis toros de don Mariano Reina, vecino de Fuente de la Peña, en la plaza de toros de Palencia, siendo los encargados de estoquearlos los diestros Joaquin Capa, *Capita*, y Félix Velasco.

—Ya ha quedado convenido el cartel para la corrida de novillos-toros que se celebrará en la plaza de toros de Cádiz el día 1.º de Agosto próximo, y que es uno de los espectáculos del programa de festejos que presenta aquel ayuntamiento.

Las reses serán de la ganadería de Otaolaurruchi, antes de Orozco, y los diestros encargados de estoquearlas Padilla, *Costillares* y *Morenito*.

—El domingo próximo se efectuará en la plaza de toros de Trebujena una corrida, lidiándose cuatro novillos de don Carlos Otaolaurruchi, vecino de Sanlúcar, estando encargado de la lidia el diestro Manuel Cuadrado, *el Gordito*, y sobresaliente de espada Diego Nasal, *la Gineta*.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Cuenca, soldado Tomás Albanura Guambert, del vómito, de Letre (Baleares); idem de Llerena, soldado José Cardona Agulló, del vómito, de Salvatierra (Salamanca); idem de América, soldado Carlos Burguerola Picó, de enfermedad comun, de Falcés (Navarra); idem de Cuba P., soldado Valero Real Ferrer, del vómito, de Mercadá (Baleares); voluntarios de la Habana, soldado Angel Vallejo Castro, de heridas recibidas, de Trinidad (Habana); arsenal de marina, marinero segundo Rafael Ruiz Jurado, del vómito, de Velez-Málaga (Málaga); idem, marinero primero Manuel Barreiro Perez, de enfermedad comun, de San Martin (Coruña); guardia civil, guardia segundo José Alonso Jimenez, del vómito, de Albuñol (Granada); guerrilla de Quivican, guerrillero Policarpo Gonzalez Peña, del vómito, de Cuba (Cuba), artillería montada, soldado Antonio Rodriguez Fernandez, de enfermedad comun, de Quivican (Habana); idem de plaza, soldado Bartolomé Rosal Peña, de enfermedad comun, de Cavesa (Logroño); artillería, soldado Buenaventura Ardelaiz Artola, del vómito, de Astierra (Guipúzcoa); idem, idem Melquiades Perez Molina, del vómito, de Arcos (Soria); idem, idem Eugenio Gomez Albacete, del vómito, de Oliera (Cuenca); idem, idem Martin Perez Perez, del vómito, de Fuenlabrada (Madrid); idem, idem Francisco Vial, del vómito, de Baldormo (Madrid); idem, cabo Manuel Vazquez Incógnito, del vómito, de Fonterca (Lugo); idem, soldado Agustin Goicochea Lisambe, del vómito, de Belenzano (Pamplona); idem, idem Felipe Cortano García, del vómito, de Caspe (Zaragoza); idem, idem Juan Feijó Perez, del vómito, de Veiga (Coruña).

Sección amena

Rombo

```
      .          Consonante.
    . . .        Extensión de agua.
  . . . . .      Nombre de mujer.
. . . . . . .      Id.        id.
  . . . . .      Pueblo catalan.
    . . .        Parte de volatil.
      .          Vocal.
```

Sustituir los puntos por letras, que leidos horizontal y vertical se lea lo del margen.

Acróstico

```
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
. . 0 . .
```

Sustituir los ceros por letras de modo que nos dé el nombre de un diario de mucha circulación, y los puntos nos den nombres de poblaciones de la península ibérica.

Intríngulis

A A E I U

Con estas cinco vocales y una consonante duplicada fórmese un nombre de mujer.

Charada en acción

Frase hecha

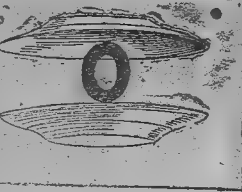

Soluciones de ayer

A la charada numérica:

Rosario—Rosa—Río—O.
Dorotea—Dote—Tea—A.
Aniceta—Anita—Ce—Ata—A.

Al rombo:

```
    R
  D O S
R O S A L
  S A L
    L
```

A la charada en acción: *Alcaparra*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (58)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

te festín de Baltasar cuesta treinta y siete sueldos, ni mas ni menos. Nos queda, pues, para vivir hoy y todo el día de mañana.

Sin-Suerte hizo un movimiento de cabeza melancólico.

—Y ahora hablemos, continuó Gorgojo. ¿Sabes que nunca te he visto tan triste y desalentado como desde que estamos en París? Y sin embargo, has vuelto á ver á Bastingueta.

—Sí, dijo Sin-Suerte; pero ¡ay! está mas lejos de mí que nunca.

—¿Por qué?

—Ya te lo he dicho; porque ella se ha hecho una grande artista y yo no soy nada.

—Pero tienes talento.

—Sí.

—Y brillarás tarde ó temprano.

—¿Pero cuándo? dijo suspirando Sin-Suerte.

Gorgojo avivó su pipa y prosiguió:

—¡Qué diablo! En mi país, cerca de la Cannebiere, no se tienen ideas tan extravagantes como las tuyas.

—¿De veras?

—Cuando un hombre y una mujer se aman, se casan y *laus deo*. Si el hombre es rico, mejor para ella, y si la mujer es rica, mejor para el hombre.

—Yo pienso de otro modo, respondió Sin Suerte en un tono que daba á entender cuanto le desagradaba esta conversación.

Gorgojo no insistió, y Sin-Suerte tomó sus instrumentos y se puso á trabajar. El primero se dejó caer en la cama y pasó durmiendo una parte del día, mientras el segundo trabajaba, recordando al propio tiempo las palabras del jorobado Castillón, que había llegado á inspirar á Sin-Suerte una absoluta confianza.

A las cuatro, poco mas ó menos, despertó Gorgojo y pronunció estas sublimes palabras:

—Creo que es hora de comer. ¿Qué opinas?

—Lo que quieras contestó Sin-Suerte sin suspender su trabajo y sin poder contener una sonrisa.

—¿Comeremos aquí ó iremos fuera de puertas? preguntó Gorgojo, que no acostumbraba tratar con frivolidad semejantes cuestiones.

—Como tú quieras, repitió Sin-Suerte.

Gorgojo se encogió de hombros y encendió otra pipa, murmurando:

—Este chico no llegará jamás á tomar la vida por su lado verdaderamente serio.

Mientras hacía el marsellés esta reflexión oyóse en la escalera rumor de pasos precipitados y poco despues llamaron à la puerta de la habitación.

Sin-Suerte fue á abrir; á la vista del visitante dió un grito de admiración y de alegría. Era el escribiente del abogado, su nuevo amigo; en una palabra, Castillón el jorobado.

—¡Uf! exclamó dejando escapar un gran suspiro de su mal conformado pecho, ¡que alto vivís!

Sin-Suerte se adelantó á ofrecerle una de las dos únicas sillas del taller.

—Y además, prosiguió el jorobado, he venido muy de prisa, porque cuando se tienen buenas noticias, se deben tener igualmente buenas piernas para llevarlas.

Sin-Suerte se estremeció, y notando luego que Castillón miraba con cierta desconfianza á Gorgojo, le dijo:

—Podeis hablar delante de él como delante de mi, porque hace seis años que no nos separamos.

—Puede decirse que somos hermanos, añadió Gorgojo.

Desarrugó Castillón el ceño con estas explicaciones y dijo bruscamente á Sin-Suerte:

—No he perdido, á fé mía, el tiempo desde esta mañana acá.

—¿Qué habeis hecho?

—Estudiar vuestro negocio.

—Perfectamente.

—Y hacer una multitud de descubrimientos.

—¿De veras? exclamó gozoso Sin-Suerte.

—Escuchadme, dijo el jorobado y verás...

Sin Suerte concentró toda su atención y Gorgojo se olvidó de expeler la bocanada de humo que saboreaba lentamente.

—¿No os dijo esta mañana mi principal, siguió Castillón, que solo había una persona que pudiese consignar que sois, en efecto, hijo de los señores del castillo?

—Sí.

—¿Pero que esa persona acaso habría muerto?

—Lo temo.

—Efectivamente ha muerto, pero al morir ha confesado su crimen.

—¿A quién?

—Al cura de San Martin de los Campos.

Sin-Suerte ignoraba este detalle que no había llegado Bastingueta á revelarle.

—Pues bien, siguió diciendo Castillón, el cura de San Martin vive todavía, y segun me aseguran, es un excelente anciano que conserva toda su integridad de espíritu y cuyo testimonio no podria menos de tener cierta autoridad.

—¿Quereis que le escriba? preguntó Sin-Suerte.

—Esperad un poco... ¿Sabeis que ha sido del señor de Neuville?

—Supongo que residirá en París.

—No; se halla en una posesión del Nivernais, no lejos de San Martin de los Campos, y solo viene alguna que otra vez á París.

—En ese caso...

—Se me ha puesto en la cabeza que si fuésemos los dos á pasar una semana en aquel país...

—¿Qué?

—Daríamos acaso un gran avance á vuestro negocio.

Sin-Suerte se estremeció; pero no contestó á la insinuacion del jorobado, que continuó diciendo:

—Ya he encontrado pretexto para pedir una licencia al principal y ausentarme por quince días del estudio, y como el principal jamás me niega nada..., es decir, me niega el dinero, que á no ser por esto...

—¡Dinero! murmuró Sin-Suerte, á quien esta palabra hizo experimentar un verdadero terror.

—Verdad es, dijo Sin-Suerte, que el dinero es una cosa terrible, que para todo hace falta, que no se puede dar un paso en la vida sin que la moneda de cien sueldos salga á reclamar el principal papel.

Sin-Suerte y Gorgojo cambiaron una mirada de desesperación.

—Algunos ahorros tengo, continuó el jorobado, pero son tan escasos, que apenas llegan á doscientos francos. Si fuesen bastantes para hacer el viaje...

Sin-Suerte hizo un gesto de negativa, indicando al propio tiempo que rechazaba la generosa oferta de Castillón.

Entonces Gorgojo se creyó en el caso de intervenir, y dijo, dirigiéndose al jorobado:

—¿Me permitis dos palabras, caballero?

—Decid.

—¿Creeis que es necesario este viaje?

—Sí.

—Pero ¿qué resultados puede dar?

—Escuchadme, contestó Castillón. Si el señor es, en efecto, y como todo parece indicarlo, hijo del conde de Neuville, es imposible que deje de tener alguna semejanza física con su padre, en cuyo caso esa semejanza tiene que chocar á la gente de San Martin de los Campos.

—Me parece exacto lo que decís, respondió Gorgojo.

—Por otra parte, prosiguió el jorobado, el castillo que habita el señor conde de Neuville no está muy distante de aquel pueblo

—Perfectamente.

—Y el barón ha hecho trasladar allí todos sus retratos de familia.

Sin Suerte sintió un estremecimiento, acordándose de que Bastingueta le había dicho que en el salón de la que debía ser su madre había visto un retrato que se le parecía notablemente y que la hizo dar un grito, creyendo ver á Sin-Suerte en persona.

Gorgojo se rascó la oreja y dijo por último:

—Bien reflexionado, no veo la necesidad de anunciar al barón de Neuville la vuelta de Sin Suerte.

—Soy de vuestro parecer, dijo Castillón; pero yo tengo mi plan, y si el señor Godofredo quiere acompañarme...

—¿A dónde? preguntó con viveza Sin-Suerte.

—Al Nivernais... Con trescientos francos hay para hacer el viaje.

—¡Trescientos francos! exclamó Sin Suerte con abatimiento; ¡trescientos francos!

—Yo los buscaré, dijo Gorgojo.

—¡Tú!

—Sí, yo; no te inquietes por eso.

—Pero quisiera saber...

—Lo sabrás... mas tarde, respondió Gorgojo, que pensaba nada menos que en ir á pedírselos prestados á Bastingueta sin que lo supiera Sin-Suerte.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.568 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 24 de Julio de 1897

Edición de la mañana

Los conservadores independientes

La reunión de anoche

Verificóse en los salones bajos de la magnífica morada del ilustre exvicepresidente del Congreso señor Sanchez Bedoya. La concurrencia fué muy numerosa y la inmensa mayoría de los que la formaban eran personas significadas, de la aristocracia, las ciencias, las artes, el comercio y la industria.

A las nueve y cuarto comenzó el acto, ocupando el sillón presidencial el señor Sanchez Bedoya. A su derecha sentábase el señor Sanchez Bocanegra y á su izquierda el marqués de Méritos.

Los adheridos

El señor Lopez de Rueda leyó la lista de concurrentes y adheridos, la que reproducimos á continuación. Es la siguiente:

Don Augusto Adalid, propietario; don Diego Benjumea y Burin, propietario; don Basilio del Camino, propietario; don Trinidad de Arpe y Cansino, propietario; don José Benjumea y Gil de Gibaja, propietario; don Pedro Mihura y Olmedo, catedrático de la Universidad; don José Bores y Lledó, abogado y propietario; don Manuel Acuña, industrial; don Miguel Campos Fuentes, labrador; señor conde de las Atalayas, propietario; don José Aznar y Figueroa, escritor público; don Fernando Moreno de la Vega, abogado; don Diego Lopez de Morla, propietario.

Don Ramón Llanos, industrial; don Ildefonso del Arco, médico; don Ramón Martinez Saenz Pardo, industrial; señor marqués de San Gil, propietario; don Juan Bautista Ablanedo, propietario; señor marqués de Méritos, propietario; don Francisco Alday, industrial; don Manuel García Campos, abogado; don Celedonio de la Cuesta, propietario; don Genaro Mier y Teran, propietario; don Angel Amores y Domingo, propietario; señor marqués del Saltillo, propietario y labrador; don José Barrado, industrial.

Don Francisco de Andrada, propietario; don Gonzalo Bilbao, propietario; don Daniel Bilbao, abogado; don Fernando Benitez Aguilar, presidente del Colegio de farmacéuticos; don Francisco Martos, coronel retirado; don Antonio Canalejo y Martín, abogado; don Francisco Gomez Solano, del comercio; don Laureano Barreda Diaz, del comercio; don Plácido Cembrano y Rodriguez, industrial; don Ramón de la Sota y Lastra, médico y propietario; don Francisco Bordetas, industrial; don Juan José Luque, del comercio; don José María de La Herrán, propietario y labrador.

Don Juan Perianne, abogado; don Ventura Ruiz Sanchez, propietario; don José Joaquín Arraez, abogado y propietario; don Manuel Marquez de la Plata y Alcocer, abogado; don José Cembrano y Rodriguez, industrial; don Manuel Moreno, médico y catedrático; don Anastasio Martín, labrador y ganadero; don Manuel Marquez de la Plata, propietario; don Emilio Cembrano y Rodriguez, industrial; don José Costa y Gonzalez, propietario; don José Anastasio Martin, labrador; don José Martinez, propietario; don Ramón Castillo Seales, del comercio; don Manuel Castillo Seales, del comercio; don Luis Diez Cervera, procurador.

Don Julian Costa Rodriguez, industrial; señor conde de Aguiar, propietario; don José Contreras y Herrasti, labrador; don Antonio Montells, abogado; don Vicente Martinez, industrial; don Ramón Ceballos, propietario; don José Diez Carmona, comerciante; don Aureliano Delgado, abogado; don Juan José Diaz, propietario; don Eduardo Delgado y Castillo, propietario; don Manuel Contreras, industrial; don José Dominguez Luna, propietario; don Juan Antonio Macías, propietario; don Francisco Camargo, industrial; don Antonio Macías Diaz, propietario.

Don Anastasio Macías Diaz, licenciado en Ciencias; don Roman Cueto, industrial; don Antonio Martin, comisionista; don Antonio Delgado y Moncayo, propietario; don Francisco Espinosa de los Monteros, propietario; don Ricardo Franco y Lozano, abogado; don Joaquin de la Moneda, agente de negocios; don José Escobar, industrial; don Basilio Marquez Chaparro, catedrático del Instituto; don Francisco Oliva y Palomino, abogado; don José Ojeda y Rodriguez, procurador; don José España, industrial; don Manuel Espinar y Blanco, propietario; don José Fernandez Moro, propietario.

Don José Fernandez Cueto, propietario; don Félix Palomino Muñoz, propietario; don Manuel Puig, propietario; don Juan Florindo, propietario; don Calixto Paz y Alegría, agente de aduanas; don Jacinto Pardo, abogado; don Pedro Fernandez Quinta, propietario; don Enrique Lobato Ibañez, industrial; don José Maniecón, industrial; don Manuel Ferrero y Andrade, del comercio; don Angel Fernandez Laguna, farmacéutico; don Angel García Ruiz, propietario; don Juan Antonio Gallego, catedrático de la Normal; don Gervasio Fernandez Noriega, industrial; don Domingo Fernandez Velez, propietario; don Antonio Moriña, fabricante.

Don José Franco y Salazar, del comercio; don Joaquin Moya y Real, profesor; don José Fernandez de Peñaranda, abogado; don Ramón Fernandez Gomez, industrial; don José Gasau y Pardo, propietario; don Miguel García Ruiz, propietario; don Antonio García y Lozano, industrial; don Ventura Muñoz, industrial; don Juan Mangas y Cacho, profesor de la Normal; don Manuel Orellana Campos, industrial; don Luis Gonzalez Mazón, propietario; don José Gutierrez de la Rasilla, propietario; don Manuel Gonzalez Galan, propietario; don Robustiano Olivares, industrial; don José García Ponce de León, del comercio.

Don Manuel Gaviria y Spencer, propietario; don Pedro Ordoñez, industrial; don Joaquin de Palacios, abogado y propietario; don José Postigo, industrial; don Eduardo Gutierrez, propietario; don Fernando García de Leconte, del comercio; don José Gomez Laso, industrial; don Fernando Ganzinotto, abogado; don Juan García Leconte, del comercio; don Leandro Lopez de Ayala, abogado; don Bernardo Picamill, abogado y propietario; don Cristóbal de la Puerta, propietario; don Vicente Rodriguez Pacheco, propietario; don Francisco Sanchez Arjona, propietario; don Joaquin García Martin, médico; don Manuel Gutierrez, industrial; don Sebastian García Pego, abogado.

Don Juan García Izquierdo, del comercio; don Jacinto García Muñoz, propietario; don Joaquin Gonzalez Mazón, propietario; don Segundo García Delgado, industrial; don Enrique García de la Concha, agente de negocios; don José García Lopez, propietario; don Manuel Gonzalez Alvarez, abogado; don Antonio Gonzalez, industrial; don Antonio Lara Cansino, abogado; don Ramón Guerra, industrial; don Manuel García, propietario; don Enrique Hoyuela y Gomez, perito mercantil; don Ramon y García, propietario; don Miguel Rodriguez Ojeda, procurador; don Luciano Garrido, industrial; don Jacobo Sanchez Bocanegra, propietario.

Don Antonio Sanchez Bedoya, propietario; don Antonio Gomez Carrera, propietario é industrial; don Pedro García Gutierrez, propietario; don Deogracias Hervás, industrial; don José Lopez de Guzman, farmacéutico y propietario; don Segismundo Lopez de Rueda, abogado; don Antonio Jimenez, industrial; don José Ibañez, industrial; don Sergio Luna y Gomez, licenciado en Ciencias; don José Lozano y Fernandez, propietario; don Sergio de Luna y Luna, industrial; don Andrés Pariadé y Heredia, propietario y labrador; don Felipe Ruiz de Mier, propietario; don Felipe Ruiz y Monge, abogado; don Manuel Romero Dezcalzo, propietario.

Don Ramón Lopez Ruiz, industrial; don Enrique Ruiz Díaz, catedrático de la Universidad; don Francisco Soto Sanchez, abogado; don Antonio Romero y Romera, abogado; don Manuel de la Riva, presidente de los gremios; don José Ruiz de Celis, propietario; don José Santisteban Ortiz, propietario; don Francisco Ruiz Díaz, propietario; D. José Rivera, industrial; D. José Velasco y Peraza, perito agrónomo; don Vicente Serra, industrial; don Manuel Ruiz de Celis, propietario; don Cristóbal Rodriguez Hinojosa, abogado; don Agustin de Rueda, propietario; don Teodoro Revueltas, industrial; don Bernabé Tresgallo Gutierrez, del comercio; don Aurelio Ruiz de Celis, industrial.

Don Astelmo de Rueda y Mora, propietario; don Manuel Retamosa, propietario; Excelentísimo señor don Eduardo Sanchez Hontoria, propietario; don José Romero y Escudero, industrial; don Francisco Villegas, propietario; don Antonio Vega, abogado y propietario; don Modesto Silgado, industrial; don Fernando Ureta y Lambarri, propietario; don Tomás Tendero, industrial; don José Vallejo, comerciante; don Manuel Vazquez y Rodriguez, propietario y labrador; don Manuel Vazquez Armero, abogado; don Agustin Vazquez Armero, abogado; don Manuel Vigil, industrial; don Antonio Verger y Fabié, abogado; don Juan Villegas, industrial; don Guillermo de Vera, abogado.

Don Eligio Zayas Jimenez, industrial y propietario; don Eligio Zayas Juliá, industrial; don Ricardo Vargas Machuca, industrial; don Antonio de Alarcón Roquier; don José Sanchez Martinez, médico-cirujano; don José María Suarez, farmacéutico; don Alberto Ruiz Mena; don Alfonso Nieto Ramos, comerciante; don Víctor García Fernandez, comerciante; don José Talavera Barrera, industrial; don Rafael Valle Pelaez; don Juan Spottorno Conradi, abogado; don Rafael Alcaide, industrial; don Benito Rodriguez Mercier; don Carmelo Martinez Bosch, comerciante; don Manuel Ramirez Nieto; don Ignacio Carabe, industrial; don Joaquín Ortiz, médico cirujano; don Angel Sanchez Lamadrid, propietario; don Manuel Rodriguez Lozano, industrial y propietario; don José de los Ríos y Segura, industrial y propietario.

Don Ramón Velez y Pando, del comercio; don José Luis Sanchez Romero, abogado; don Elías Muñoz, industrial; don Manuel Martinez, industrial; don José Muñoz Machuca, abogado; don Juan Gonzalez Roman, escritor público; don José Gonzalez Galan, propietario; don Alfredo Villar, agente de negocios; don Juan García Lopez, agente de negocios; don Manuel Díaz Jimenez, industrial; don Rafael Rodriguez, comerciante; don José Martinez Bosch, comerciante.

La mayoría de las personas antes citadas estaban presentes, y las que no habian podido concurrir enviaron su adhesión, expresando su conformidad con cuanto se acordara.

Seguidamente usó de la palabra

VUELTA ABAJO.—El poblado de San Pedro de Murias

El señor Sanchez Bedoya

Permitidme señores—dijo—que mis primeras palabras al dirigirme á tan numerosa y brillante concurrencia sean para felicitarme por el éxito obtenido en la organización de estas fuerzas políticas, porque vuestra presencia y la adhesión de aquellos amigos nuestros que no han podido concurrir, dan idea de la importancia del acto que realizamos.

Están aquí presentes los antiguos amigos del señor Silvela, los que siempre han seguido el rumbo beneficioso para la patria que tan ilustre hombre de Estado señaló con su conducta, y esto prueba que en ninguno de vosotros se entibió la fé.

¡Consolador ejemplo es el que dá este núcleo de fieles amigos que han sabido mantenerse firmes en sus convicciones, en sus propósitos y en sus sentimientos, á pesar del largo tiempo transcurrido!

Honrámonos tambien con la presencia de elementos nuevos, de cuya valía dan testimonio claro sus propios nombres. Con ellos se han reforzado poderosamente nuestras filas, y este concurso poderoso nos habrá tambien de alentar á emprender la lucha que se impone contra las fuerzas del desmembrado y cada día mas impopular partido gobernante. Acuden en momentos en que las desdichas de la patria exijen el esfuerzo denodado de los españoles de buena fé, que puede salvarla de los grandes peligros que por doquier la amenazan.

A todos dirijo un saludo porque sancionan la confianza que ha depositado en mí nuestro jefe, encargándome una tarea para la que se requieren fuerzas superiores á las mías, y que solo podré cumplir contando con el apoyo que habreis de prestarme.

Grande es la obra, porque grande es y será la empresa de regenerar á la nación y salvarla del estado á que se halla reducida.

No es esta obra de represalias, ni de venganzas, sino obra de justicia: no reviste tampoco carácteres de imposición, lo que sería una verdadera locura. Solo intentamos realizar la empresa que la nación exige en las presentes circunstancias que son síntoma elocuente de lo funesto que es lo que hoy se llama partido conservador.

Los importantes actos de Madrid y Burgos, y este que ahora verificamos son signos evidentes de que ese partido entra en el último período de su existencia.

La gestión actual de los conservadores es funesta é inagotable en vergüenzas, desastres y desdichas para la patria. (Bien.)

La constitución del primer ministerio conservador de la actual etapa de ese partido y el generoso esfuerzo de la nación al mandar á la isla de Cuba un ejército de 200.000 hombres, son los dos errores principales, las dos causas de todas las miserias presentes y del estado ruinoso de la patria.

Aquel ministerio fué la señal de la política que aquí se iba á desarrollar, política de pandillaje, repulsiva, cuyo fin es estender por todas partes la desmoralización política que asusta, que indigna, que subleva.

Esa fué, en efecto, la política que se ha venido empleando, y que unas veces por lo árbitraria, por lo violenta, por lo abundante en farsas, y en desengaños, tanto ha excitado á la indignación que apenas se concibe cómo ha podido soportarla el honrado pueblo español. (Bien.)

Epocas hubo en nuestra patria en que el desacierto de los gobiernos produjo convulsiones de la opinión y caidas violentas de gabinetes.

En tiempos del conde de San Luis, en el órden interior, muy semejantes á los presentes, las acusaciones contra el ministerio hicieron estallar un movimiento militar. Entonces se alegó como motivo de los procedimientos de fuerza, los repetidos excesos del poder central y se acusaba al gabinete de grandes inmoralidades.

La mayor parte de aquellas acusaciones eran inventadas por la pasión política; pero ahora impera en el país una administración pública deshonrada. (Bien.)

El gobierno no ha vacilado en suspender las sesiones de Córtes cuando los mayores peligros nos rodean, cuando la nación está seriamente amenazada, cuando se han visto precisadas las minorías á adoptar el retraimiento para protestar de algun modo de los medios de violencia empleados por un ministro que á pesar de su proceder incorrecto continúa desempeñando las funciones de su cargo con escándalo general.

La imposición hecha es insoportable, es una ofensa inferida al país en la persona augusta del soberano.

Deberíamos, pues, esperar como consecuencia natural de los sucesos, otra jornada semejante á la de Vicálvaro, para escarmiento de gobernantes tercos, dementes ó estraviados; pero la sabiduría de los altos poderes intervendrá para evitar males mayores.

Actos como el del general Dulce no se repetirán ahora, ni se escribirá tampoco otro manifiesto como el de Manzanares. (Bien, muy bien.)

Ese manifiesto, que no habrán olvidado cuantas personas apreciaron en aquella época el efecto de la obra del señor Cánovas y que debidamente saben juzgar los aficionados al estudio de la historia, al servir de punto de partida recuerda el título de uno de los dramas de Echegaray, *Como empieza y como acaba*. (Bien).

El envío de 200.000 hombres á Cuba hubiera sido un gran triunfo para el gobierno, de corresponder el éxito á los sacrificios de la nación. Comparando los esfuerzos hechos con su resultado se ve que el fracaso del gobierno es espantoso, y los gobiernos que fracasan no pueden continuar en su puesto.

En cuanto á política internacional, todos los españoles de corazón están conformes en que pocas veces se ha visto página mas bochornosa en la historia de una nación y pocas veces tambien son mayores los males que en ese sentido la amenazan.

En resúmen: agobiado el país por dos guerras coloniales, con ingerencias extranjeras que á cada paso se manifiestan, anunciándose que una insurrección está á punto de terminar cuando amenaza seguir los pasos de la de Cuba, con una administración mala, cuando se vé que los tribunales de justicia son muchas veces dominados por el caciquismo, con el tesoro exhausto, cuando imperan la árbitrariedad y la violencia en los gobernantes y el escarnio y la burla para los que se quejan, se comprende que la situación no puede subsistir y que el espíritu público no podrá sustraerse á hechos como el de que un diputado español se levante en el Congreso para atacar á los tribunales militares de Filipinas y defender la inocencia de un caballero á quien aquéllos condenaron por filibusterismo. (Muy bien.)

Todo esto, la amenaza de una guerra civil en la península, quizá para el otoño próximo, y algo más que callo, decidirán á pensar si es llegada la hora de que los verdaderos patriotas acudan á prestar su concurso á la obra de regeneración nacional.

Por eso celebramos esta reunión que tiene por fin el de secundar el movimiento iniciado por el ilustre hombre público señor Silvela: para organizarnos nombraremos cuatro comisiones encargadas, una del censo, otra de pueblos, otra electoral y otra de prensa, las cuales, en su esfera respectiva comenzarán á trabajar con ahinco para obtener el mejor éxito.

La constitución de la junta provincial queda aplazada por esperar, entre otras cosas, la unión de nuevos elementos que se adherirán á nuestro partido, y para dar lugar á que se termine la completa organización.

Podrá fracasar la empresa que acometemos, si estos son los designios de la providencia, podrán nuestros esfuerzos ser estériles; pero nos quedará la satisfacción de haber procedido como hombres honrados y como buenos españoles. (Grandes aplausos.)

El señor Bores

El elocuente exconcejal se levantó á decir breves y oportunas palabras, y en nombre de todos dió gracias al señor Sanchez Bedoya por las frases de cariñoso afecto que les habia dirigido y por la confianza que ha depositado en ellos y que le hace fundar en su ayuda el éxito de la empresa patriótica que en esta provincia le está encomendada.

Las esperanzas que con nuestro ilustre jefe y querido amigo señor Sanchez Bedoya compartimos—dijo el señor Bores—tienen fundamento en los grandes méritos que reune, en los justos prestigios que ha conquistado.

Siguiéndole se va á la victoria, porque con jefes como él, pelear es vencer, y con ellos se va á todas partes. (Bien, bien.)

Nosotros estamos con él, y él está con nosotros; y con esa unión tan perfecta se va á donde se quiere.

Termino suplicando al señor Sanchez Bedoya acepte el concurso que le ofrecen, ó mejor dicho que le ratifican sus amigos; y creo interpretar los deseos de todos proponiendo se dirija un telegrama á nuestro jefe el eminente hombre público don Francisco Silvela, saludándole y reiterándole nuestra incondicional adhesión. (Muchos aplausos.)

Final

El señor Sanchez Bedoya dió gracias al señor Bores y á todos sus amigos, y dirigió un cariñoso saludo á la prensa espresándole gratitud por su asistencia, que—dijo—indica la importancia de este acto.

Despues fué leido el siguiente telegrama que se aprobó por unanimidad:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela. Madrid. Los amigos políticos de V. E. en esta capital, en la reunión preparatoria que celebran para organizarse, saludan afectuosamente á V. E. y le envían el testimonio de su incondicional adhesión, como jefe del partido.—*Federico Sanchez Bedoya.*»

El señor Lopez de Rueda leyó la lista de los señores que forman las cuatro comisiones y que son los adheridos, de los cuales pertenece á cada una de ellas un número proporcional.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Hemos reseñado el acto celebrado en casa del señor Sanchez Bedoya con la posible exactitud, teniendo en cuenta que la tarea no es fácil.

Pero sea como fuere resultará la innegable importancia política del acto de anoche, cualquiera que sean sus consecuencias, que nosotros no juzgaremos, por ahora, para evitar que la malicia, usando de estrategias ya desacreditadas, por viejas y conocidas, quiera distraer con escarceos inocentes la atención de los que esperan batallas campales.

Todo ha de decirse, pero ha de ser cuando el tiempo y la sazón lleguen.

Noticias locales

Se ha firmado el contrato correspondiente entre el señor Frauchí y don José María Gago, por el cual se encarga el primero de la construcción del mausoleo que en honor del sábio catedrático de lengua hebrea (q. e. p. d.), se levantará en la magnífica iglesia de la Universidad.

El estilo del modelado será análogo al de los monumentos de Lista y Reinoso, si bien ostentará adornos de mas gusto.

El mausoleo se emplazará junto al altar de la Concepción al lado del en que reposan los restos de Fernandez Espinoso.

Segun parece en el mes de Octubre próximo estarán terminados dichos trabajos. Y á fin de activarlos, ya se ha elegido la piedra en las canteras del Batan.

Asímismo, el distinguido escultor don Joaquin Bilbao ha terminado el modelado del busto de don Francisco Mateos Gago, que será fundido en bronce en los talleres del señor Torres.

La desgraciada anciana Catalina Gonzalez que cayó ayer de un balcón de su casa á la calle Julio Cesar, además de las lesiones que consignamos en la edición anterior, sufrió la fractura de dos costillas.

Despues de curada en la casa de socorro, pasó á su domicilio.

Hasta ahora nada se sabe del espectáculo con que ha de inaugurar la campaña de invierno el teatro de San Fernando. La propiedad del primero de nuestros coliseos está libre de todo compromiso.

En el tren mixto de anoche salió de esta capital con dirección á Extremadura el catedrático de esta Universidad don Manuel Sales y Ferré.

En Vitoria ha debutado con la ópera *Carmen*, nuestra bellísima paisana la tiple Elena Fons.

En la tarde del domingo 25 saldrá procesionalmente de la iglesia de Santa Catalina la imágen de Nuestra Señora del Carmen.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los toros en Francia.—De Marruecos.—Del Uruguay

París 23, 7-45 n.

Con motivo de las censuras de la prensa del Mediodía al alcalde de Tolosa, por haber prohibido las corridas de toros, créese que estas volverán á efectuarse en dicha plaza.

Nótase gran agitación en las tribus del Sur de Marruecos.

Telegramas de Montevideo dicen que las tropas leales se han apoderado de Canudo, foco de la insurrección.—*Rigalt.*

Lo de Panamá

París 23, 9-30 n.

Le Gaulois asegura que el juez que entiende en el asunto de Panamá procesará á los exdiputados Hurard, Plauteu, Martin, Gaillard, Richard, Rigaud, Naguet, director de *El Radical*, Maguet, Salat, Boyer, diputado por Marsella y Leirey, por el Haute Savoie.—*Rigalt.*

Lo de Oriente

París 23, 10 n.

Telegramas de Londres dicen que los turcos evacuan á Tesalia.

Ocho batallones han abandonado á Domokos, trasladándose á Larissa.

Algunas fuerzas intentaron avanzar hacia Kalambaca.

Los aldeanos las hicieron retroceder, matándoles veinte hombres, entre ellos un oficial.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

"La Epoca" y Sagasta.—Las cédulas.—Cañones

Madrid 23, 9 n.

La Epoca se felicita de que el señor Sagasta suspenda la propaganda liberal, diciendo que no está el horno para bollos, porque la propaganda política no se sabe donde acaba.

Mañana se publicará el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio de cédulas personales.

Se ha dispuesto que la fábrica de Trubia construya 10 cañones de tiro rápido, sistema Ordoñez.

El empréstito

Madrid 24, 1-30 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que desde 1.º de Agosto se coticen en Bolsa las obligaciones del empréstito filipino, prorrateándolas al tipo del 18'89 por 100.

Los poseedores de una ó dos obligaciones se quedarán con una.

Desde tres en adelante se aplicará el tipo del prorrateo.

Se han terminado las carpetas provisionales y se ha ordenado darlas.

La cuestión Valdeiglesias.—Romanones.—Complicaciones

Madrid 24, 2 madrugada. (Urgente).

El marqués de Valdeiglesias no está conforme con el acta que han suscrito sus padrinos en la cuestión con el conde de Romanones.

Aquel estima que queda en situación desairada, y piensa nombrar una nueva representación.

Es posible que esta resolución del marqués de Valdeiglesias provoque complicaciones con los padrinos rechazados.

Últimas noticias

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

Háblase de un cablegrama importante del general Weyler que ha sido reexpedido á San Sebastian segun se dice.

En el ministerio de la Guerra no facilitan á la prensa dato alguno referente al asunto.

—El señor Calderón Carlisle conferenciará hoy con el jefe del gobierno en San Sebastian.

Telegramas de provincias

Huéspedes negros.—En libertad

Barcelona 23, 5-15 t. (Retrasado.)

Procedentes de Marsella, han desembarcado en este puerto 123 negros aschantis.

Formando original cabalgata, se han dirigido á un solar, donde serán exhibidos al público.

Han sido puestos en libertad cinco de los detenidos anteayer en Manresa.—*Simó.*

Valencianas

Valencia 23, 7-45 n.

Grupos de árabes, lujosamente vestidos y ocupando varios carruajes, recorren las calles de la ciudad.

El individuo que fué detenido creyéndose que era el famoso bandido Pinet, resulta no ser éste.

Carreras ciclistas

Las carreras de velocípedos celebradas en el real de la feria han resultado muy animadas.

Han sido amenizadas por una banda de música.

El resultado ha sido el siguiente:

Primera (de preparación).—2.800 metros. —Los corredores llegaron por este orden: Mira, Varle, Garcia.

Segunda (campeonato de Valencia).—4.200 metros.—Peris, Minué, Peñalva.

Tercera (nacional).—4.200 metros.—Manresa, Minué, Fitchos.

El ciclista señor Batanero dió una caida resultando ileso.

Cuarta (internacional).—4.200 metros.

En la última vuelta ocurrió un encontronazo, cayendo tres ciclistas.

Ganaron la carrera Ferrera, Peris y Batanero.

Lesionados

El señor Peris sufrió un tremendo batacazo y llegó á la meta á pie, llevando la máquina rota.

El señor Fabian fué conducido á la casa de socorro mas inmediata, con contusiones en los brazos y piernas.

Quinta. (Tandems).—3.200 metros.—Batanero, Cuber.

Sexta. (Regional). -4.200 metros - Peñalva, Consolación, Gorriz.—*Ocaña.*

Cánovas.—Un ahogado

San Sebastian 23, 9-25 n.

El señor Cánovas ha diferido su viaje al balneario de Santa Agueda hasta el lunes próximo.

Al anochecer se ha ahogado un hombre en la desembocadura de Urumea.

El infeliz se ocupaba en bañar caballos.

El triste suceso lo presenció mucho público desde Puntes, sin poder prestar auxilio al desgraciado.—*Mena.*

Los liberales.—Los nuevos torpederos

Málaga 23, 9-50 n.

En el tren de esta tarde ha llegado á esta el senador liberal señor Chinchilla, con el fin de reorganizar el partido.

A la estación de Bobadilla fué á esperarlo una comisión.

Ofreciéronle un banquete en dicho punto.

En esta le aguardaban muchos liberales.

Han salido para Cadiz los torpederos *Terror* y *Furor.*—*Corresponsal.*

Polavieja.—Mas reclamaciones

San Sebastian 24, 1 30 madrugada. (Urgente.)

Segun noticias dirigidas desde Bourbule á don Eugenio Flores, que veranea en Fuenterrabía, por el general Polavieja, este dice que continúa padeciendo fuertes neuralgias.

El estado del general no es bueno.

Está tomando baños y duchas.

El general permanecerá en Bourbule hasta mediados de Agosto.

El corresponsal de uno de los mas importantes periódicos de Inglaterra en esta, decia hoy que el gobierno inglés tiene pendientes muchas reclamaciones al gobierno español, por perjuicios causados á súbditos ingleses residentes en Cuba.—*Mena.*

Fuego

Huelva 24, 2-45 madrugada. (Urgente.)

En este momento están ardiendo los grandes almacenes de maderas de don Gustavo Brandt, situados en el sitio conocido por los Molinos.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

23 Julio.

En materias como las autonómicas y en problemas cual el de Cuba, la claridad y la divulgación de ideas son indispensables. Muchos años han trascurrido sin entenderse la metrópoli y la colonia respecto del significado de la palabra *descentralización.* «Una descentralización discreta», decian unos; «prudente», exclamaban otros: «radical», añadian los autonomistas; «moderada», agregaban los conservadores. Por esa palabra se ha batallado mucho, y se han separado no pocos cubanos de la adhesión á España. El equívoco, la incertidumbre, la interpretación vária, hacen en estas cuestiones más estragos que los empleados bandoleros en las aduanas de la isla, ó los malvados asesinos de la partida de Quintin Banderas. Ha habido miedo, verdadero miedo, á usar el vocablo *autonomía,* y con él ha ocurrido lo propio que con la palabra descentralización. Un año en estos dias se cumple que el partido autonomista cubano se propuso fijar, con toda claridad, el alcance del sistema que ahora defienden tantos, por conviccion unos, por falta de convicciones otros. Es preciso reconocer que nadie, absolutamente nadie, ha logrado como antes consiguieron los autonomistas, concluir de una manera tan acabada con la ambigüedad.

Queremos, dijeron en un *Memorandum* publicado en el mes de Julio de 1896, «la ampliación de la ley de Abarzuza, con tan gran desprendimiento de facultades y medios de acción por parte del gobierno central, en lo relativo á la administración local, que en cuanto á ella toque, ponga el lector toda su atención en lo que sigue—entienda Cuba, desde el primer momento, con absoluta seguridad y sin el menor motivo de recelo, *que ella y solo ella la regirá en todas sus partes con arreglo á sus conveniencias, por ella misma apreciadas y que en ninguna materia, en ningun caso y por ningun motivo habrán de cohibir ó perturbar su libre acción las ingerencias del poder central* ó de sus representantes.» La autonomía está en las precedentes lineas bien sintetizada. Es la absoluta soberanía en la administración local. La patria, España, no puede tocar cosa alguna de esa administración. Sería ingerirse en ella, é ingerirse en este caso equivale á entrometerse, y entrometerse es ir á donde á uno no le llaman ni le corresponde. Y sin embargo, de la claridad con que la definición fué consignada en el *Memorandum* es á la hora presente objeto de meditaciones la extensión que al propio vocablo se ha de dar con arreglo al último patrón conocido, á saber, que se aplicara en Cuba la autonomía *como* lo han pedido en sus proposiciones los representantes de la gran Antilla. El señor Cánovas no opina así: el señor Moret es el que lo ha declarado en la reunión liberal de Zaragoza. Pero los autonomistas no han pedido solamente lo que con sus propias palabras se acaba de recordar; han pedido la autonomía con tales ó cuales disposiciones complementárias, para que con ellas la propia autonomía fuera provechosa y no quedara expuesta por tanto á fracasos emanados del carácter de los españoles en América, ó de otras circunstancias no menos verosímiles. Y despues de pedir leyes complementarias de la autonomía han solicitado otras cosas para el bien de la colonia y casi derivadas de la soberanía administrativa: con lo cual la autonomía se agranda y si se ha de establecer *como* lo han solicitado sus antiguos mantenedores, habrá de reconocer que es algo más, bastante más que lo determinado antes, y por decontado, mucho más de lo que cree la opinión, á la que en estas cuestiones han de dirigir los hombres políticos que tienen ó pueden tener las responsabilidades del gobierno con la posible precisión y fijeza en las ofertas de nuevas políticas é instituciones.

Busque el lector la relación que exista entre la conversión de la deuda cubana y la autonomía y sepa que los viejos y ortodoxos autonomistas han solicitado la conversión inmediata. Busque el lector la relación que exista entre la soberanía local y la revisión severísima de los expedientes de clases pasivas de Ultramar, y sepa que el partido autonomista ha demandado esa revisión; son, pues, seguramente más radicales que los anhelados por el señor Romero Robledo, y seguramente tambien menos civiles de los que persegnia el propio exministro de Ultramar: que al decir clases pasivas no se limita su referencia á las civiles, sino que se comprende á las civiles militares, por donde puede resultar en lo futuro una revisión que deje sin sustento á las familias de los que defendieron á España en Cuba, y por España y sus derechos, y su fama y honor murieron.

Todo esto parecerá secundario delante de la soberanía local: pero es el *como* á que aludia el señor Moret, es la manera de aplicar la autonomía, es la autonomía entera, con su esencia y sus complementos, del propio modo que se aplica la constitución con leyes, decretos y reglamentos que la hacen más práctica y útil si lo fuere y cuando lo fuere.

Busque tambien el lector y aquí acaso la encuentre más fundada, la relación entre la autonomía y la *facultad* de la colonia de regular las condiciones de sus empleados y fijar las de ingreso y ascenso de *toda* la administración *en* la isla, y sepa que en esto el partido autonomista no ha admitido ni el decreto de 4 de Febrero de 1897 que es base para un turno ó para el ingreso de los insulares y españoles que lleven dos años de residencia. El partido autonomista no quiere que los administradores de la colonia, á excepción hecha de algunos cargos, sean otros que los residentes en la colonia misma, y como la colonia acuerde nombrarlos, sin ingerencia ninguna de la metrópoli. Y esto puede ser algo más que la forma y funciones de la soberanía local á que hacia referencia el señor Moret.

Pues tambien el partido autonomista ha solicitado que el Consejo de administración tenga atribuciones para acordar en materia hipotecaria, notarial, de procedimiento civil ó en otros ramos de la administración civil á fin de fomentar la agricultura, la industria y el comercio, segun decia el *Memorandum* de Julio de 1896, y está visto que esa facultad amplísima no puede considerarse inherente á la administración local, pues si lo fuese habia que llamar administración local á todas las cosas que empiezan dentro de la administración colonial, incluso las cosas militares.

Y ya que á ellas hago referencia, bueno tambien será que el lector no ignore que el partido autonomista cubano tiene respecto de ellas dos aspiraciones, que no sabemos si al cabo será preciso incluir en la fórmula de autonomía *como* la han pedido los autonomistas. Esas aspiraciones son: creación de escuelas militares en Cuba con cargo al presupuesto de España, y ejército colonial exclusivamente reclutado entre los residentes en la colonia. Por manera que cuando se dice «la autonomía *como* la quieren los autonomistas» se puede decir, ó en realidad se dice algo más que lo que la opinión general entiende, resultando, como se vé, que el programa autonomista no es precisamente lo que aceptan muchos, y que acaso las conveniencias demanden aclaraciones sobre estas materias, aclaraciones que no holgarán, por ser el fondo del asunto menos conocido que la elocuencia y los arrebatos oratorios con que se habla del gobierno colonial.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Mañana á las siete de la tarde saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa Catalina la imagen de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo en esta feligresía la estación de costumbre.

Ha regresado de sus posesiones de campo el presidente de la Diputación provincial señor Lastra.

El jubileo circular de las cuarenta horas ha comenzado hoy en la parroquia de Santiago, cuyos altares están decorados con sumo lucimiento por varios devotos de la feligresía, descollando entre todos el mayor y el del Sagrario, á cargo del párroco de la misma iglesia, que ha dado con su adorno una prueba más de su celo por los esplendores de su iglesia y de su exquisito gusto artístico. En dichos altares es todo tan rico y está todo tan bien combinado, que son objeto de unánimes elogios de cuantos los ven. Por la tarde, y estando presente nuestro sabio y virtuosisimo prelado, predicó el señor Muñoz y Pabón un sermón sobre la Eucaristía, tan rico de doctrina y vestido con tales primores de su elocuentísima palabra, que llamó profundamente la atención de los numerosos fieles que le oyeron. Mañana y pasado, para completar el triduo, predicará tambien sobre el mismo asunto.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 3.904'93 pesetas, correspondiendo á derechos reales 534'51, á aduanas 2.730'64 y á consumos 389'21.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Lebrija ha denunciado en aquel juzgado 600 cabezas de ganado de la propiedad de don Andrés de Alva, por encontrarlas pastando sin autorización y causando daños en fincas de don Antonio Halcón.

—La de Estepa ha detenido en el término de Gilena, huerta del Moral, á Florencio Rodriguez (a) *Porreta,* en cuyo poder se encontró una mula robada el 27 del pasado Febrero al vecino de Badolatosa José Carrasquilla Borrego.

El detenido ha quedado á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido, así como la caballería rescatada.

—De las inmediaciones del convento finca del Loreto, término de Espartinas, desapareció en la madrugada del 18 un asno, de pelo rucio, propiedad del vecino de Umbrete Antonio Sanchez Castaño.

Dicho semoviente créese fué hurtado por unos gitanos que en la referida noche durmieron en unos olivares inmediatos á dicho convento.

—La de Ecija ha detenido á Francisco Prieto Carmona (a) *Lorenzo* y Francisco Saez (a) *Matricucela,* autores del hurto de trigo y leña, en fincas de aquel término.

Dichos sugetos, que son de malos antecedentes, han ingresado en la carcel de aquel partido.

Se ha publicado el número 162 del bisemanario independiente *El Aviso.*

El ayuntamiento de Benacazón ha ingresado la cantidad que debía por obligaciones de primera enseñanza, quedando al corriente hasta fin de Junio.

El gobernador civil ha telegrafiado al jefe superior de Palacio, rogándole felicite á S. M. la reina en su nombre y en el de todo el personal de este Gobierno.

Esta tarde en el juzgado de la plaza de abastos del Postigo se ha servido la vacuna gratuita, por el médico de la beneficencia municipal don Valentin Montero; despues pasó á prestar dicho servicio en varias casas de vecinos del quinto distrito municipal.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 148'35 pesetas para atender á las obligaciones de la Caja de depósitos.

A los que veranean les advertimos que el nuevo dueño, don Francisco Castro, de la conocida fonda de Bustamante en Chipiona, ha introducido importantes mejoras y debidas á ellas encontrarán los bañistas, con precios económicos, bienestar y comodidad.

Esta madrugada ha fallecido en la calle de Santa Rufina un joven llamado don Victoriano Sanchez Ruiz. La causa que le ha privado de la existencia ha sido la viruela.

La comisión de Obras públicas citada para esta noche no celebrará sesión hasta el lunes á las ocho y media de la mañana. Así se les ha participado hoy á los vocales de la misma por el digno presidente don Antonio Megías.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el miércoles 21 de La Guaira para Santiago de Cuba.

Esta tarde han visitado en su despacho al señor interventor de Hacienda los señores Ibarra y Torres de la Cortina.

El alcalde ha enviado hoy un telegrama de felicitación á S. M. la reina regente.

Por el negociado de Obras públicas se están terminando los trabajos para el sorteo de designación del Jurado, compuesto por propietarios, abogados, arquitectos, maestros de obras, comerciantes é industriales que ha de intervenir en las reclamaciones á que dé lugar el aprecio de las fincas expropiadas para el proyecto de ensanche del señor Monasterio.

La cuestión suscitada con los panaderos de Alcalá por el pago del impuesto de estampilla, parece resuelta definitivamente.

El jefe de la explotación de la línea de Sevilla á Alcalá y Carmona, señor Barrau, se ha dirigido por medio de oficio al gobernador civil, participándole lo ocurrido y pidiendo se le indicara lo que había de hacer para contribuir á solucionar la cuestión.

El alcalde de Alcalá ha estado hoy en Sevilla y visitó al gobernador, manifestándole que en absoluto responde de que las cosas no llegarán á más y que unos panaderos por ferrocarril y otros por la carretera, todos continuarán viniendo diariamente á Sevilla.

Por su parte el señor Barrau ha dado hoy toda clase de facilidades á los panaderos, y no ha ocurrido novedad alguna, haciéndose como de ordinario las expediciones.

Podemos recomendar muy eficazmente á nuestros lectores el número de *Blanco y Negro* de esta semana por su interesante sumario:

Dragones de Santiago, portada á tres tintas por Estevan: *El sombrero de paja,* Royo y Mendez Bringa; *El año santo en Compostela,* artículo de Emilia Pardo Bazán, ilustrado con nueve fotografías: *Los chicos,* Gabaldón y Franzen: *Sotileza,* Martinez Abades: *Actualidades*: cuatro instantáneas del señor Moret en el *meeting* de Zaragoza; *Portfolio; Correo del Norte,* crónica de San Sebastian, por Ensebio Blasco: *El socio industrial,* poesía de Bustillo: *Bacante,* cuadro de Ribera; *¿A que no me acuerdo?* plana en color por Mendez Bringa.

Ha regresado de Sanlúcar el concejal ecónomo señor Carbajo.

El jefe de los conservadores independientes en esta provincia, señor Sanchez Bedoya, ha recibido nuevas adhesiones á la política que representa. Los adheridos desde anoche son los señores don Emilio Ruiz Gallegos, don Francisco Ramirez Lopez, don Manuel Diaz y Jimenez, don Manuel Morales Rodriguez y don Rafael Morales Fresne, industriales; don Manuel Benitez Calderón, del comercio; don José Morales Fresne, profesor, y don Manuel Leal Toledo, don Manuel Losa y Losa y don Manuel García Gonzalez, propietarios.

De los pueblos se han recibido ya tantas ó más adhesiones que las publicadas, de la capital. Las cuatro comisiones anoche nombradas serán citadas en breve una cada día, para que se constituyan y comiencen sus respectivas tareas.

Como al tomar posesión del cargo de concejal el señor Heraso ha dejado una vacante de diputado provincial por Sevilla, preguntamos al señor Sanchez Bedoya si los conservadores independientes lucharán por obtenerla, manifestándonos dicho señor que ellos rehusarán siempre el prestarse á que por el procedimiento de la *insaculación* (de que guardan memoria) se les pueda burlar como ocurrió en ocasión no lejana, y por ello no acudirán sino á aquellas luchas en que por ministerio de la ley tengan intervención en las mesas y puedan sin trabas, ni temor á que se empleen malas artes, medir sus fuerzas con las de los adversarios.

—Esta tarde ha recibido el señor Sanchez Bedoya el siguiente telegrama del señor Silvela, contestando al que se le remitió despues de la reunión de anoche:

«Señor don Federico Sanchez Bedoya.—Recibido telegrama adhesión amigos reunidos para organizarse y agradezco vivamente acuerdo, que es prenda de valiosa esperanza para el éxito y eficacia del partido en bien de la patria y de la monarquía, á las que V. E. ha consagrado siempre todos sus esfuerzos y sacrificios.—*F. Silvela.*»

—El señor Sanchez Bedoya ha enviado á San Sebastian el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor de Palacio: En nombre del partido Unión Nacional, constituido en Sevilla bajo la jefatura del excelentísimo señor don Francisco Silvela, me dirijo á V. E. rogándole haga presente á S. M. la reina regente nuestra inquebrantable adhesión al trono y la respetuosa felicitación que le ofrecemos con motivo de ser el santo de S. M.—*Federico Sanchez Bedoya.*»

Mañana domingo, á la una de la tarde, se reunen en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio (casa Lonja) los labradores y propietarios de fincas en el extraradio de esta capital, á fin de acordar la defensa legal que han de hacer colectivamente de sus intereses en contra de las exageradas pretensiones de la empresa arrendataria de consumos para la celebración de conciertos por el año económico actual.

Los señores don Hilario del Camino y don José María Benjumea y Parejo, firmantes, en nombre de sus compañeros, de la invitación á dicha reunión, nos ruegan lo hagamos constar así, encareciendo á todos los interesados la puntual asistencia á dicho acto, al cual se consideren todos citados por el presente suelto, caso de que por defecto en el reparto no hayan recibido la particular invitación que á todos se ha dirigido.

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos, para satisfacer cumplidamente al interesado:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mio: en el número 1.557 del periódico de su digna dirección, he leido mi nombre en la lista de los nuevos conservadores. Esto me obliga á hacerle á usted presente primero, que hasta el dia de hoy he sido ageno por completo á toda idea política y segundo, que uniéndome amistad á los señores Ibarra, por ningun concepto y en ningun tiempo me es permitido ingresar en ningun partido político enemigo de los antes dichos señores.

Por tanto ruego á usted se sirva insertar en su ilustrado periódico esta mi aclaración política sin ser político y la que me proporciona el honor de ponerme á sus órdenes, su seguro servidor que besa su mano, *Joaquín Ortiz.*»

Se ha recibido un nuevo repuesto de trajes de hilo, en modelos preciosos, para niños de tres á nueve años, en el bazar de «El Aguila», Sierpes 70 y 72.

Los vecinos de la calle Azafran se quejan con justificado motivo del mal olor que existe en dicha vía, hasta el punto de hacerse imposible el tránsito sin correr peligro de asfixiarse.

Ha marchado á Chiclana acompañado de su distinguida señora, el conocido comerciante don Manuel Rioja y Romero.

Ha sido nombrado agente apoderado de la compañía de seguros marítimos L'Helvetia é Italia en esta plaza, el conocido y antiguo agente de Aduana, nuestro particular amigo don José María Berenguer.

La comisión provincial acordó ayer entre otros asuntos los siguientes:

Contratar en subasta pública 10.000 litros de leche de vaca á 50 céntimos de peseta y 1.000 kilógramos lana burda de vellón á 2 pesetas kilo, con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante el presente año económico.

Anunciar concurso de proveedores que habrá de celebrarse á las dos de la tarde del día 29 de Julio actual, para concertar durante el próximo Agosto el precio del kilógramo de la carne de vaca y del trigo fuerte y limpio, tambien con destino al consumo de la beneficencia.

Está muy mejorado de la enfermedad que le aqueja el joven don Fernando de la Cruz y Cuervas, oficial de secretaría de la Diputación provincial. Lo celebramos.

Se han colocado ya 30 farolas de alumbrado frente al Hospital y ronda de Capuchinos.

Casi podemos asegurar que donde se paga más el oro es en casa de Velasco, Francos, número 40.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir.

Santo de mañana.—SANTIAGO APOSTOL, Patrón de España.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santiago Apostol, rito doble de primera clase, con octava, color encarnado.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santiago.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Julio de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el comandante de ingenieros don Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

TEATRO ESLAVA.—No se ha recibido el anuncio.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida á peso
Afrechos rebasa.	23 á 25	quintal
» fino.	24 á 26	»
» basto.	22 á 23	»
Alpiste.	34 á 36	»
Altramuces.	22 á 24	fanega
Alverjones.	37 á 38	»
Avena negra.	19 á 21	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	57 á 59	»
Carillas.	37 á 39	»
Cebada del país.	24 á 25	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	39 á 42	»
Escaña.	19 á 20	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	70 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	37 á 39	»
Habas tarragonas	43 á 45	»
Id. mazaganas.	34 á 36	»
Id. chicas	37 á 38	»
Harina de primera.	18 á 19	arroba
Id. de segunda.	17 á 18	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	30 á 32	fanega
Mijo	68 á 72	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 41	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	47 á 49	»
Id. mezclillas	45 á 46	»
Id. pintones.	46 á 47	»
Id. tremés.	41 á 42	»
Yeros.	39 á 41	»
Zaina.	27 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 6 utreros, 5 erales, 37 añojos, 03 terneras, 41 carneros, 0 machos, 76 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.697'389 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30, carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 200.

Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 45 0[0 á 49 1[2

Sucesos

Hurto.—En la jefatura de vigilancia se ha presentado Rosario Román Sigüenza manifestando que le habían hurtado de su sala un mantón de merino negro.

Créese que la autora del hurto es una vecina de la misma casa.

Agresión.—En la calle Evangelista fué apaleado José Tasanes Rodriguez por dos sugetos llamados José Manrique Velazquez y José Cavaña Magaña. La policía detuvo á éstos.

Pérdida.—En la jefatura de órden público se ha presentado Federico Asencio Rios soldado procedente del ejército de Cuba manifestando que se le había perdido la

cencia absoluta por inútil, expedida por el regimiento de Cuenca número 27.

Detenidos.—El inspector señor Montero ha detenido á un hombre y una mujer como presuntos autores de un robo cometido en una fonda de esta capital.

LAS ALTERNATIVAS

Más sobre el mismo tema

¡Loado sea Dios! ¡Ya conseguimos una solución concreta á la que parecia interminable cuestión!

¡Ya tenemos una regla fija sobre el punto! ¡Ya sabremos á qué atenernos en lo sucesivo! Gracias á la reunión celebrada por los escritores madrileños, la discusión terminó adoptando un acuerdo claro y terminante, del que se desprende que todas las plazas pueden conceder alternativas; pero que ninguna vale en la de Madrid.

Todo esto ha salido de la cabeza de los revisteros de la córte; á esta conclusión han venido despues de largo debate en el que adujéronse razones en pró y en contra de la validez de las alternativas concedidas en las plazas de provincia, y despues de la discusión razonada y prudente, se *hizo la luz* y la conclusión cayó de su peso.

Cualquiera creería que así se debió proceder para tomar estos acuerdos que llaman «interesantes».

Lo natural sería que para esta reunión hubiesen sido invitadas otras personas para que se oyesen todas las opiniones; pero no se hizo así, porque entonces se hubiera dado al traste con los propósitos de cierto escritor, no hubiera servido el *ajo amasado* y el amor propio de aquél, hubiera quedado por los suelos.

Examinemos detenidamente el acta de la reunión y verán nuestros lectores con qué seriedad se ha procedido por parte de los concurrentes al trascendental acto.

El señor Fernandez Heredia, á quien para no confundirlo con los demás que tengan idénticos apellidos, llamaremos *Hache*, todo emocionado y conmovido se levantó á dar las gracias á los concurrentes por haber acudido á su excitación, diciendo despues que «el no haber sido citados los matadores de toros, cuyo criterio se hubiera conocido con gusto, había sido en virtud de no juzgarles con entera libertad para emitir su opinión».

Es decir, que para tratar de una cuestión que se refiere directamente á los matadores de toros, se prescinde de ellos, alegando como pretexto su falta de libertad para emitir opinión. Tiene gracia la salida.

Señor de *Hache*, llévese usted ese carnero que no topa. Usted no ha citado á los matadores de toros, no por la razón que dice, sino porque le resultaría la criada respondona, y la reunión que se ha deslizado en medio de la mayor tranquilidad, hubiera terminado como el Rosario de Espera.

Demasiado sabe usted que los matadores de toros, como todos los españoles, emiten su opinión libremente y no temen á nada ni á nadie cuando creen tener derecho á una cosa; y usted, como todos sus compañeros, conocen perfectamente que la opinión de los diestros les era contraria, al menos la de los diestros de provincias.

En vez de dar esa disculpa, el señor de *Hache* debió decir: «Para esta reunión no se ha citado á los diestros de más renombre porque como todos son hijos de Madrid, es natural que propendan por sostener las prerrogativas de esta plaza, y al invitarlos pudiera creerse que los organizadores de esta reunión, veníamos aquí con la cuestión prejuzgada y solo para realizar un juego de compadres.»

Así quedaria satisfecha la opinión pública.

Sigamos con el acta que no tiene desperdicio.

Despues de dada cuenta del objeto de la reunión, el Mendez Nuñez de esta escuadra, formuló la siguiente pregunta: «¿Puede conceptuarse al diestro Antonio de Dios *Conejito*, como matador de alternativa en la plaza de Madrid á pesar de no haberse cumplido en la única corrida que ha toreado con tal carácter, con las prácticas establecidas por la costumbre, desde tiempo inmemorial y con lo preceptuado en el artículo 104 del reglamento vigente, fecha 14 de Febrero de 1880?

A dicha pregunta dice el acta que se contestó negativamente por unanimidad, si bien discreparon los señores don José y don Leopoldo Vazquez y don Luis Cornella, que hicieron constar que estaban de acuerdo con el espíritu que informaba la contestación de la mayoría, pero aplicando solo el acuerdo de aquí en adelante y no al espada de que ahora se trata.

Pero ¿en qué quedamos, hubo unanimidad ó hubo discrepancia? Si lo primero ¿á que se hace constar la opinión de esos señores que en realidad contestan la pregunta en sentido afirmativo? y si lo segundo ¿por qué se consigna «por unanimidad?»

Despues se acordó dirigir atenta comunicación al señor gobernador de la provincia en solicitud de que no autorice ningun cartel para las corridas que se celebren en Madrid en que figure Antonio de Dios, *Conejito* (este gazapo se les ha indigestado), ó cualquier otro que por primera vez se presente en corrida formal en la plaza de Madrid, sin que antes cumplan con la imprescindible formalidad de tomar la alternativa, anunciándolo así en los carteles, aceptando la cesión del primer toro.

Por último, como la ocasión la pintan calva, el señor de *Hache* no quiso desperdiciarla y al efecto manifestó que estando conformes los concurrentes con su criterio de formular un proyecto de reglamento para someterlo á la aprobación del gobernador de la provincia, se nombrase una comisión que asociada de tres ganaderos, tres matadores de reconocida reputación y tres abonados antiguos formulen el referido proyecto. Así se hizo y despues de firmar el acta, los concurrentes se retiraron á descansar.

Todos estos acuerdos tienen el carácter de ley y en su consecuencia se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

Como en los mismos no se dispone desde cuándo han de ser obligatorios, debemos atenernos al artículo 1.° del Código civil, segun el cual las leyes obligan á los 20 días de su promulgación.

Antes de concluir este artículo quiero consignar algunas preguntas que la lectura de la famosísima acta me ha sugerido.

Si el reglamento de la plaza de toros de Madrid no sirve y se impone la necesidad de reformarlo ¿por qué se invocan sus preceptos para decidir cuestiones de actualidad? ¿Pueden los revisteros extender proyectos de reglamentos sin recabar de antemano la oportuna autorización del señor gobernador? La designación de las personas que hayan de confeccionar el reglamento ¿no comprende en todo caso á la misma autoridad? En el supuesto de que se aceptase lo convenido por los revisteros madrileños ¿de qué matadores se valdrán para ese trabajo si los provincianos justamente ofendidos le negaran su concurso?

Preguntas son estas que á cualquiera se le ocurren despues de leer el acta. Los madrileños han dejado muchos cabos sueltos, cosa que siempre ocurre á los que como ellos, en la presente ocasión, no discurren fría y desapasionadamente, sino impulsados por excesivo amor propio y por el inmoderado afan de *salirse con la suya*.

EL NENE.

Noticias taurinas

Ha sido autorizada la corrida de novillos que se verificará en San Fernando el próximo domingo.

Los diestros que figuran en el cartel como matadores son: Juan J. Durán, *Pipa;* Antonio Lopez Calderón y Arturo Paramio.

Las reses son de la ganadería de don Manuel Elqui, vecino de Tarifa.

—Un aficionado al espectáculo nacional ha hecho la observación de que este verano se celebran en los pueblos de ambas Castillas, Andalucía y provincias de Levante menos novilladas, y ofrecen los ayuntamientos menos corridas de toros, sin duda por la contribución industrial que se les exige, aun dándolas con carácter benéfico.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado la celebración de dos novilladas en Villafranca y los Palacios, los días 25 y 26 del actual.

Encerrona

Con objeto de celebrar alegremente la víspera del día del santo patrono del arma de caballería y dar mañana al regimiento un rancho extraordinario, se lidió esta tarde en el picadero del cuartel de la puerta de la Carne una corrida con un novillo de tres años de la ganadería de los señores Perez de la Concha.

La cuadrilla la componían los mas aficionados del regimiento, capitaneados por el cabo Manuel Alvarez (a) *Pollo Posturas*, que era el encargado de estoquear.

La lidia resultó muy animada y divertida presidiendo la fiesta el coronel del regimiento don Enrique Trechuelo, al que acompañaban en la tribuna algunos amigos y casi todos los oficiales del cuerpo.

Los revolcones menudearon y las escenas cómicas se sucedieron sin interrupción durante toda la lidia, cosa que hizo reir grandemente á los espectadores.

Banderilleado como se pudo, llegó la hora suprema y previo el correspondiente brindis, el *Pollo Posturas* armado de estoque y muleta empleó una faena algo artística para terminar con su contrincante, que mañana saborearán los soldados en sabroso rancho.

La alegría mas completa reinaba entre los soldados.

QUINTAS

El Ayuntamiento ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazo, el día 1.° del próximo mes de Agosto, á las siete de la mañana, tendrá lugar el ingreso en la Caja de reclutas, situada en la calle Espejo, núm. 23, de los mozos declarados soldados y de los excluidos temporalmente del servicio activo de las armas por alguna de las exenciones contenidas en los artículos 87 y 83 de la citada ley, como son los hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, inútiles y cortos de talla sujetos á revisión, comprendidos en el alistamiento del año actual; advirtiéndose que la presentación personal á dicho ingreso es voluntaria y que los expresados mozos deberán presentarse en los primeros días del próximo mes de Agosto en la sección de Quintas de la secretaría municipal á recoger sus respectivos pases con el número del sorteo.

Asimismo se hace saber que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la citada ley de reemplazo, los mozos á quienes corresponda ser alistados en el próximo año de 1898 y traten de proponer una exención fundada en la ausencia por más de diez años de la persona que la produzca, han de incoar el oportuno expediente, dirigiendo al efecto instancia á esta Alcaldía, pues en otro caso no les será escuchada dicha exención.

Todo lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.»

CUBA

Un plan de operaciones

Un periódico de Barcelona, *Las Noticias*, ha publicado un artículo en el que aboga por la ocupación militar de la isla de Cuba como uno de los medios de resolver el problema cubano.

El mencionado periódico se funda para pedir esto en la opinión de hacendados y otras personas de arraigo y de reconocido españolismo.

Las Noticias dice, entre otras cosas:

«Conceptuamos que aún quedarán en pie 200 ingenios, cuya riqueza estimamos en 100 millones de duros. Los dueños de estas fincas podrian encargarse de una ó dos compañías de soldados, con sus clases y oficiales, de modo que se colocaran en dichos centros azucareros unos 40.000 hombres, de los cuales, deduciendo la oficialidad, los asistentes y el diez por 100 destinados á la custodia del armamento y á los servicios de guarnición de los fuertes y de las fincas, quedarían unos 34.000 en disposición de ocuparse del trabajo productor retribuido, con una economía para España superior á 25.000 duros diarios.»

Las Noticias, cree conveniente, ademas de lo expuesto, la creación de un cuerpo de 60.000 voluntarios: 30.000 destinados á las ciudades y villas, y los restantes á los campos.

El armamento de los voluntarios podria estar en los mismos puntos en que los tuviera la tropa.

Los voluntarios recibirian instrucción, pasarian revista un día á la semana y estarian organizados de manera que pudieran agruparse rápidamente.

Los soldados rebajados ganarian de 18 á 24 duros, de los que ahorrarian diez mensualmente, á fin de que al ser licenciados pudieran adquirir propiedad ó dedicarse al ejercicio de algun negocio.

Despues de hablar de soluciones complementarias y de enumerar las ventajas de alguna de ellas, termina *Las Noticias* proponiendo que se ensaye el sistema en Pinar del Rio, Habana, Matanzas y las Villas, provincias que están pacificadas, *segun se dice*.

Nuevas minas de oro

Los yacimientos de oro en Klondike.—Riqueza de los mismos.—La fiebre minera.—Probables dificultades internacionales.

El descubrimiento de ricos criaderos de oro en Klondike (Alaska) ha originado una verdadera fiebre minera en los Estados Unidos, disponiéndose infinidad de personas á partir para aquella peninsula.

El vapor *Portland* llegó á Seatle conduciendo un millón de duros en barras y pepitas de oro.

Entre los mineros que regresaron de Klondike á bordo de dicho buque, conducen algunas fortunas que varian entre 7.000 y 100.000 duros.

Testigos presenciales afirman que la cantidad de metal recogido durante el año exeede de 5.000.000 de duros, y que las famosas minas de California son pobres en comparación con las de ese nuevo Eldorado.

Los yacimientos de oro se hallan, como indicamos anteriormente, en la peninsula Alaska, situada en la extremidad Noroeste del continente norteamericano.

Sus costas están bañadas por el mar de Behring, el mar Polo Artico y el Pacifico.

Perteneció la peninsula á Rusia y fué vendida en 1867 á los Estados Unidos.

La extensión del territorio en cuestión es triple que la de España.

Créese en Washington que el descubrimiento de los criaderos auriferos originará nuevas dificultades entre los gobiernos inglés y norteamericano, pues aquéllos se encuentran emplazados sobre las fronteras del Canadá y Alaska.

No será extraño, por tanto que Inglaterra reclame la propiedad de dichos terrenos.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques:

Entrados: Vapor *Sanlúcar*, con pasajeros, procedente del puerto de su nombre.

Vapor inglés *Woodlands*, procedente de Gibraltar, en lastre.

Vapor *Ossian*, procedente de Leith, con carbón.

Despachados: Vapor *San Telmo*, para Sanlúcar, con pasajeros.

Vapor *Bajo de Guia*, en lastre, para Sanlúcar.

Vapor *Miguel Saenz*, para Faro y Londres, con cargamento general.

Vapor *Corso*, con mineral, para Ardosssn.

Actualmente carga mineral de hierro el vapor inglés *Rothesan*.

Mareas para el día 25:

Luna nueva el 29 á las 3 y 33 de la tarde.
Cuarto creciente el 5 á las 5 y 58 de la tarde.
El sol sale á las 5, pónese á las 7 y 15.

Mareas de la Barra: Primera bajamar, á las 5 de la mañana: segunda bajamar, á las 5 y 33 de la tarde. Primera pleamar, á las 11 y 10 de la mañana; segunda pleamar, á las 11 y 41 de la noche.

La Lisa: Primera bajamar, á las 8 y 30 de la mañana; segunda bajamar, á las 9 y 3 de la noche. Primera pleamar, á las 2 y 5 de la tarde; segunda pleamar, á las 2 y 30 de la madrugada.

Borrego: Primera bajamar, á las 9 y 5 de la mañana; segunda bajamar, á las 9 y 38 de la noche. Primera pleamar, á las 2 y 35 de la tarde; segunda pleamar, á las 3 y 6 de la madrugada.

Coria: Primera bajamar, á las 9 y 35 de la mañana; segunda bajamar, á las 10 y 8 de noche. Primera pleamar, á las tres de la tarde; segunda pleamar, á las 3 y 31 de la madrugada.

Sevilla: Primera bajamar, á las 10 y 20 de la mañana; segunda bajamar, á las 8 y 53 de la noche. Primera pleamar, á las 3 y 40 de la tarde; segunda pleamar, á las 4 y 10 de la madrugada.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'9
		3 tarde	754'7
		media	755'3
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	51'3
		á la sombr.	42'3
	Mínima	al aire	21'7
		reflector	20'5
	A la sombra	9 mañana.	31'6
		3 tarde	37'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	40'8
		3 tarde	28'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'9
		3 tarde	17'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Desp
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Norte
		3 tarde	NE.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			6'8
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Brisa
		3 tarde.	Modera
Evaporación del agua en milímetros			13'7
Agua caida en milímetros.			0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Las palomas de Andree.—El Panamá.—Veraneo de los ministros.

Paris 24. 8 m.

El periódico noruego *Aftoubladt* ha declarado no son suyas las palomas mensajeras encontradas con indicaciones del viaje del globo *Aguila*.

—Enrique Rochefort ha declarado en el proceso del Panamá refiriendo las tentativas de Cornelius Herz para sobornarle.

Las demás declaraciones han carecido de interés.

—Hoy saldrá con dirección á los Bosques el presidente del Consejo.

El ministro de Negocios Extranjeros marcha á Vichy.—*Rigat.*

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 24, 8 m.

Continúa la huelga de mineros, habiendo conatos de coacción.

Unos grupos obligaron á abandonar las galerías á los trabajadores de Roakeske, Ilinois.

El lunes se declararán en huelga todos los mineros de la Virginia occidental.

El general Polavieja

Madrid 24, 8-15 m.

Continúa en las aguas de Bourbourle el general Polavieja.

Continúan las nostalgias y toma baños y duchas, siendo el estado del general poco satisfactorio.

El marqués de Polavieja permanecerá en Bourboule hasta mediados de Agosto.

Una conferencia misteriosa

Madrid 24, 8-20 m.

Coméntase en Soria una conferencia habida entre el jefe del partido carlista de la provincia y el presidente del comité local sobrino del canónigo Conde, capellan de don Carlos.

El crímen de Villaverde

Madrid 24, 8-40 m.

Sigue el misterio en el crímen de Villaverde.

Todavía se ignora si se trata de un accidente ó de un crímen.

Esto solo lo afirma la hermana del muerto.

Una plaga.—El obispo de Orense

Madrid 24, 9 m.

En Berlanga del Duero, Soria, se ha presentado en las vides el pulgón, amenazando hacer grandes estragos.

—Ha llegado á Santiago el obispo de Orense para presentar al Santo Apostol la ofrenda en nombre de los reyes doña Isabel y don Francisco.

Lo que dice la prensa

Madrid 24, 9-30 m.

El Liberal se ocupa de la situación de Portugal, y dice que mal deben andar allí las cosas cuando los monárquicos hacen ciertas declaraciones.

Conviene que pongamos atención en el estado de la nación hermana y vecina.

—*El Globo*. Dice que de las ideas expuestas por los diversos personajes políticos de Zaragoza, se deduce que el señor Moret ha traido el verbo democrático al partido liberal, encarnándolo con poderoso aliento.

—*El Pais* aconseja á sus amigos se haga la propaganda política ahora por las provincias del Mediodía.

Ir al Norte á predicar ahora es un placer, ir por el Mediodía es un martirio.

Hay que ir donde se sufre y se padece, porque la propaganda no es un *sport*, sino un sacrificio.

—*El Tiempo*. Con motivo del santo de la reina envía á la soberana el testimonio de su lealtad y respeto, tanto más grandes cuanto mayores sean las dificultades que rodean al trono.

Luego enumera sus pesimismos sobre todos los problemas pendientes, empleando tonos durísimos contra el gobierno.

—*El Nacional*. Insiste en que el señor Moret dijo en Zaragoza más de lo que se le ha atribuido.

Aunque se arrepienta, es imposible desvanecer lo dicho de la memoria de quienes lo oyeron, ni borrarlo de los periódicos que lo publicaron.

Autonomistas y liberales

Madrid 24, 4 t. (Urgente.)

Es motivo de muchos comentarios una entrevista celebrada en Avila con el señor Sagasta por el exdiputado autonomista señor Perojo.

Atribúyesele doble importancia por estar relacionada la entrevista con los trabajos hechos para llegar á un acuerdo Sagasta y los autonomistas de las Antillas en el espíritu de las reformas.

Dícese que en breve se celebrará en el extranjero una reunión para convenir las bases, concurriendo los señores Giberga, Terry y otros.

Una opinión justa

Madrid 24, 5-15 t. (Urgente.)

El expresidente de la comisión de Relaciones exteriores del Congreso de Washington Mr. Betmont, que ha pasado una temporada en Europa de regreso en Washington, ha dicho que han causado deplorable efecto en las naciones las tarifas aduaneras yankées, considerándolas como una declaración de guerra al comercio general.

Una nota y una alianza

Madrid 24, 5-25 t. (Urgente.)

Telegrafían de Londres que Salisbury se propone contestar con firmeza á la nota de los Estados Unidos, aunque guardando cortesia en los términos.

La prensa francesa dice que Rumania ha celebrado un tratado de alianza defensiva y ofensiva con Turquía bajo los auspicios de Alemania.

El de los "canards"

Madrid 24, 6 t. (Urgente.)

El doctor Betances ha enviado al *New-York Herald*, edición de Paris, una copia de un telegrama, dando la noticia de que el titulado coronel Zamora cruzó la trocha de Júcaro mandando una partida.

Las bajas insurrectas

Madrid 24, 6-20 t. (Urgente.)

El *Heraldo* publica una estadística de las bajas de los insurrectos en el primer semestre de este año en la provincia de Pinar del Río.

A pesar de que se decia solo habia unos 500 insurrectos, resulta:

Muertos, 1.836.
Heridos, 25.
Prisioneros, 146.
Presentados, 395.
Total: 2.402.

Ultima hora

Madrid 24, 6-35 t. (Urgente.)

Bolsin.
Contado 64'52.
Fin 64'57.
Papel Paris 66'87.
Mucho calor.
Los círculos desiertos y absoluta carencia de noticias.

Sea como quiera, venga

Madrid 24, 6-40 t.

Dicen de Nueva York que se habla de negociaciones cerca de la junta filibustera para conseguir una solución pacífica mediante la autonomía.

Máximo Gomez ha reiterado su resolución de no transijir.

Telegramas de provincias

Firma regia

San Sebastian 24, 2 t.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe superior de administración civil y secretario del gobierno de Puerto Rico á don Tomás Alonso Zabala.

Otro relativo al profesorado de las Lenguas vivas y enseñanza de las mismas.

Designando para mandar al regimiento de reserva de Oviedo al coronel don José Araoz y Herrero.

El resto de la firma es de escaso interés. —*Mena.*

La feria

Valencia 24, 2 t. (Urgente.)

Calcúlase que han llegado hoy para asistir á los festejos de la feria unos cuatro mil forasteros.

Tambien han venido en el tren correo los espadas Fuentes, *Algabeño* y *Torerito* con sus respectivas cuadrillas.

Mañana se lidiará la primera corrida de toros.

Para esta noche á las diez se ha organizado un festival musical con la música *L'Unión*, de Argel.

En el paseo de la Alameda se celebrarán bailes populares.—*Ocaña.*

Lo de Manresa

Barcelona 24, 4-45 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta capital el obispo de Vich, celebrando una conferencia con el gobernador civil de la provincia.

Han tratado de los medios oportunos para terminar el conflicto de Manresa.

Dúdase que lo consigan.—*Simó.*

Ultimahora

Uno de los mozos de la estación de Córdoba pasó á última hora de esta tarde á la casa de socorro de San Lorenzo, en estado de asfixia.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

EN LA CUARTA PLANA:
Naufragio.—Los mercados.—Sección amena.

Noticias regionales

Del correccional de Jaen se ha fugado el preso Francisco Ortuño, no pudiendo ser capturado.

—En Jaen se ha suicidado una joven de 16 años llamada Micaela Muñoz, arrojándose desde un balcón de la casa núm. 13 de la calle de Hurtado.

En gravísimo estado fué conducida al Hospital, donde se le administraron los Santos Sacramentos.

—En el arsenal de la Carraca han entrado los *destroyers Furor* y *Terror* para limpiar sus fondos: despues se unirán á la escuadra para asistir á las maniobras anunciadas en aguas de Villagarcía.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Vizcaya, Luchana, Antonio Lopez* y *Anita*, goleta inglesa *Elisabeth Llewellin*, pailebot italiano *Michele Padre*, laudes *San Antonio, Carmencita, Segundo* y *Pura y Limpia*, bote *San Cosme*.

Despachados:

Vapores españoles *Vizcaya, Luchana* y *Juan Forgas*, laudes *San Anselmo* y *Pura y Limpia*.

—Los deportados cubanos destinados á Ceuta y Chafarinas, y que se hallan en la cárcel de Cadiz en expectación de indulto, han elevado una respetuosa solicitud al presidente del Consejo de ministros, en súplica de que mientras se resuelve acerca de su definitiva situación, se les autorice para residir en la ciudad ó plaza fuerte de la Península que se les señale, sin socorro alguno oficial y sometidos á todas las precauciones de seguridad que las autoridades consideren convenientes.

Firman la instancia á que nos referimos diez deportados, entre los que figuran un abogado, un escribano, un farmacéutico, un periodista, un mecánico y varios comerciantes.

—Se anuncian las vacantes de recaudadores y agentes ejecutivos de la contribución en los partidos de Grazalema, Olvera, Arcos, San Roque y Sanlúcar.

—En el camino de Tesorillo y la Linea, falleció el día 19, se supone que asfixiada por el calor, una mujer que se dirigia á la provincia de Málaga.

La guardia civil, al tener noticia del suceso, se personó en aquel sitio hasta que el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, el cual no pudo ser identificado, pero se supone por una carta que se encontró en un bulto que conducia dicha mujer, que esta era vecina de Estepona, en donde vive una hija suya, segun indicaba la expresada carta.

—La empresa de los andaluces y de Bobadilla á Algeciras, han circulado el siguiente aviso:

«Estas compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.° de Agosto próximo, empezará á regir la tarifa temporal combinada serie A. B. número 1 (G. I.) aprobada por real órden de 14 de Junio de 1897, para el transporte de viajeros desde Algeciras-Puerto y población con destino á Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cadiz y Sanlúcar ó vice-versa.

Esta tarifa con todos sus detalles se encuentra en las estaciones interesadas á disposición del público, conforme á lo dispuesto.»

—En la casa número 25 de la calle Benjumea, de Cadiz, se ha cometido en la pasada noche un importante robo.

Los ladrones lleváronse 5.000 pesetas en metálico y alhajas por igual valor.

Como cómplice del robo ha sido detenido un criado de la expresada casa.

Naufragio

En la noche del 21 naufragó en las costas de Africa, cerca de la plaza de Ceuta, la escampavía *Trueno*.

La versión que se conceptúa mas autorizada es la siguiente:

La escampavía *Trueno*, mandada por un contramaestre que prestaba su servicio en la costa de Africa, se fué á fondo por causa del fuerte temporal é impetuoso viento del Poniente que reinaban.

La tripulación estuvo nadando y luchando con el mar durante dos horas.

Un falucho perteneciente á la almadraba acudió en auxilio de los náufragos, á quienes recogió.

Cuando el falucho se dirigía en busca de un lugar seguro, una racha de viento lo volcó.

Los que iban en él tuvieron que aguantarse sobre la quilla en espera de nuevo auxilio.

Las tripulaciones de la escampavía y del falucho fueron al fin recogidas por otras varias embarcaciones de la almadraba que acudieron en auxilio de los que demandaban socorro.

La cañonera *Aguila*, á que pertenece la tripulación de la escampavía *Trueno*, salió de Algeciras para el lugar del siniestro con objeto de recoger á los náufragos.

Los mercados

El mercado de granos y semillas presenta igual aspecto que en la semana anterior.

Hay muy buena demanda y son escasas las entradas, siguiendo por esta razón acentuándose el alza en la mayoría de los productos, á excepción hecha del maiz que conserva igual precio, y los yeros que han tenido alguna baja en atención á presentarse ya en el mercado productos de la actual cosecha.

Los precios mas generales á que se han hecho algunas transacciones son los siguientes: trigos de 12 á 13 pesetas la fanega; cebadas de 6'12 á 6'75; avenas, de 5'25 á 5'50; maiz de 7'25 á 7'75; habas de 9'75 á 10'25, y yeros de 9 á 9'50.

El mercado de aceites, aunque no tiene la animación que era de esperar, han aumentado algo las entradas con relación á semanas anteriores, si bien la mayoría de los aceites presentados no tienen mas aplicación que á usos industriales atendida su mala clase, habiéndose vendido algunas partidas á 6'37 pesetas arroba. Los aceites comestibles se han cotizado de 10'50 hasta 12'87 pesetas arroba.

Hay bastantes esperanzas entre los viticultores de que en la próxima vendimia alcance la uva un precio remunerador, fundándose en las noticias que se reciben de la vecina república en la que los pasados temporales han causado la pérdida casi total de la uva en muchos distritos vinícolas. Estos pronósticos han influido marcadamente en los precios de los vinos, determinando alza acentuada, habiéndose vendido los vinos enyesados á 14 duros bota, y á 17 los elaborados sin yeso.

No hay variación notable en los demás productos.

El estado de las cosechas pendientes es análogo al que se decía en la semana anterior. Los garbanzos se han recolectado con mal rendimiento, siendo además bastante mala la clase. El maiz y la viña prometen una buena cosecha.

En los olivares la cosecha es dudosa, siendo el manzanillo y el gordal el que ostenta mas fruto conservándose hasta la fecha en buen estado.

Sección amena

Epigrama

Tú que tan crítico eres,
(preguntó á Paco un tenor)
¿cual te ofrece más placeres
El gaitero ó *El tambor...?*
y contestó: *Las mujeres.*

A. MARÍN CARMONA.

Charada en acción

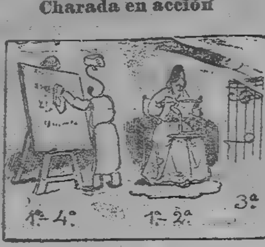

Charada

Prima es pronombre,
segunda vocal es.
El *todo* es el nombre
de un escritor francés.

Solución al rombo:

C
MAR
MARIA
CARMELA
RIERA
ALA
A

Idem al acróstico:

De N ia
Ay O ra
Ma T to
Tr I llo
Ye C la
Ar I za
Qu E ro
So R ia
Ey O ra

Idem al intr[illegible]gulis: *Eulalia.*

Idem á la frase h[illegible]cha: *Nada entre dos platos.*

Idem á la charada en a[illegible]ción: *Garraspera.*

Imprenta de EL NOTICIERO S[illegible]VILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (59)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Pero en aquel momento llamaron á la puerta, y como no estaba cerrada con llave, el visitante no hizo sino empujarla y entrar.

Sin-Suerte y Gorgojo reconocieron al comerciante de ropas viejas que había comprado el paletot aquella misma mañana.

—Señores, dijo éste con semblante franco y gozoso; esta mañana me habeis vendido por ocho francos un paletot que valía cuatrocientos ocho.

Gorgojo dió un grito y Sin-Suerte se restregó los ojos para asegurarse de que estaba bien despierto.

CAPITULO V

Á San Martin

Acompañando la acción á las palabras, el ropavejero sacó del bolsillo los cuatro billetes que la joven le había entregado por la mañana, y que así por lo sucios como por lo ajados, parecía mas bien que habían estado mucho tiempo en un bolsillo grasiento, que no que hubiesen salido pocas horas antes de la cartera del Banco. Sin-Suerte fué el primero que sacudió la especie de estupor que aquel incidente le había producido, lo mismo que á Gorgojo:

—Pero, buen hombre, dijo, no sé de qué me estais hablando.

—Ni yo, añadió Gorgojo con voz algun tanto temblorosa.

El comerciante, que había dejado sobre la mesa los cuatro billetes, dijo:

—Pues la cosa es bien sencilla.

—¡Cómo! exclamó Castillón mirando al ropavejero.

—Pasaba yo esta mañana por la calle y me llamaron estos señores.

—Bien, adelante.

—Me han vendido un paletot...

—Es verdad, dijo Gorgojo.

—Cuando regresé á mi tienda, descosí el paletot para trasformarle en nuevo, volviendo el revés al derecho, y me encontré entre el forro estos cuatrocientos francos. ¿Qué hice entonces? Lo que hubiese hecho cualquier hombre de bien, cojerlos y traerlos. Me parece que es bien sencillo.

Pero Sin-Suerte se apresuró á decir:

—Yo no he ocultado jamás dinero en los forros de mi paletot.

—Me importa poco que sea vuestro ó que sea de otro.

—Ese dinero no me pertenece.

—Ni á mi tampoco, dijo el comerciante saludando y saliendo de la habitación sin dar tiempo á los jóvenes para hacerle mas observaciones.

Sin-Suerte quizo lanzarse á la puerta, pero Gorgojo le detuvo, preguntándole:

—¿Qué vas á hacer?

—Ya lo ves: correr tras él.

—¿Para qué?

—Para devolverle su dinero.

—Pero cuando él lo ha traido, claro está que no es suyo.

Y Gorgojo se colocó resueltamense delante de la puerta.

—Perdón, amigos míos, dijo el jorobado; en lugar de perder el juicio, haced el favor de contestarme.

Sin-Suerte se volvió hacia él.

—Veamos, siguió Castillón: se nos presenta un hecho difícil de comprobar, y es que el forro del paletot guardase cuatrocientos francos.

—¡Ya lo creo! dijo Gorgojo.

—Yo no he ocultado semejante suma en el paletot, repitió Sin-Suerte.

—Sea en buen hora.

—Por consiguiente, ese dinero no es mío, sino de quien me ha vendido la prenda.

—¿Era nuevo cuando lo comprasteis? preguntó con mucha naturalidad el jorobado, para cuyo modesto bolsillo no tenía misterios el mercado del Temple.

—Sí, era nuevo, contestó Gorgojo; pero, ¿adivinais donde fué comprado?

—No lo sé...

—En Nueva York, el día antes de nuestra salida, en una calle cuyo número no sé ni he sabido jamás.

—¡Qué extraño es todo esto! murmuraba Sin-Suerte.

El marsellés continuó, apartándose á un lado con el pasante:

—¿Cómo quereis que se envíen cuatrocientos francos á Nueva York, á un comerciante cuyo nombre se ignora y que vive en una calle cuyo número no se sabe? Es una insensatez.

—Y además, dijo Castillón, hay una cosa muy sorprendente en todo esto.

—¿Cuál?

—Que los billetes del Banco de Francia deben ser muy raros en Nueva York.

—¡Pues es verdad!...

—¡Importa poco! dijo Sin-Suerte, puesto que hay un hecho evidente, y es que este dinero no es mío.

—La posesión suple el título de propiedad, dijo Gorgojo, que era menos escrupuloso.

—¿Entonces, será del ropavejero?

—Tampoco, puesto que lo ha restituido.

—Hay un medio bien sencillo de orillar la dificultad, prosiguió Sin-Suerte.

—Veamos.

—Voy á meter bajo un sobre estos cuatro billetes....

—Y enviarlos á Nueva York, interrumpió Gorgojo, con la siguiente señal:

«A no sé quién, comerciante de no sé que, en no sé cuántos.»

—No, replicó Sin-Suerte, los enviaré á la sección de beneficencia de nuestro barrio.

Gorgojo empezó á dar alaridos como un pavo real.

—¡Pero este pobre chico está loco! decía. ¡Nos estamos muriendo de hambre, hace el cielo un milagro en favor nuestro, y protesta contra el milagro!

—Quién sabe, repuso Sin-Suerte, poco conmovido ante la cómica agitación de su amigo Gorgojo, ¿quién sabe si el mercader de ropas se habrá equivocado y estaría ese dinero en otra prenda distinta de mi paletot?

—¡Estás loco, loco rematado! exclamó Gorgojo.

El jorobado tomó entonces la palabra.

—Mi querido Godofredo, dijo: no soy un devoto á machamartillo, pero tengo, sin embargo, el convencimiento de que la Providencia no es un mito y que en ciertos momentos viene en ayuda de los pobres. Lo que sucede es lo siguiente: Necesitamos hacer un viaje, del cual depende acaso para nosotros una fortuna, un nombre, un elevado cargo social. No tenemos dinero para hacerlo, y hé aquí que el dinero nos cae como llovido del cielo...

—Pero no es nuestro, replicó con terquedad Sin-Suerte.

—Enhorabuena; mas, ¿á quién quereis devolverlo?

—A los pobres.

—Esa confesión es la que yo esperaba, dijo imperturbable Castillón. No se trata de que os apropieis ese dinero, sino de que lo tomeis á préstamo.

—¿De quién?

—De los pobres; y lo tomais al interés del 300 por 100, porque devolvereis triplicada esta suma, que os habrá valido para recuperar vuestra legítima fortuna.

Sin-Suerte no se daba aún por convencido; pero Gorgojo, que era el hombre de los recursos heróicos, se incautó de los billetes que permanecian sobre la mesa y se los metió filosóficamente en el bolsillo.

—¿Qué haces? le preguntó Sin-Suerte.

—Nada: tomar prestado por tí.

Sin-Suerte no insistió mas y se echó á reir.

—Vamos á ver, dijo el jorobado, ¿marchamos esta misma noche?

—Pues claro está, contestó Gorgojo, y yo soy de la expedición.

Y viendo que Sin-Suerte se manifestaba todavía irresoluto, añadió:

—¿No quieres poner nada de tu parte por acercarte á Bastingueta?

Sin-Suerte se rindió por fin ante esta palabra mágica.

El jorobado dió cita á sus nuevos amigos para la estación del ferrocarril á las nueve de la noche, y se retiró. Despues de haber salido Castillón, exclamó Gorgojo:

—¡Ea! el dado se ha vuelto y vamos á cambiar de suerte.

Pero Godofredo murmuró moviendo la cabeza:

—¡Quién sabe!

—¡Bueno! exclamó Gorgojo. Con tus malditas ideas en la cabeza acabarás por hacerte eternamente desgraciado. ¿Vas á sacar otra vez á cuento al hombre del perro negro?

El joven movió lentamente la cabeza y no respondió.

El marsellés cepilló su sombrero y abrochóse su raida levita.

—¿Vas á salir? le preguntó Sin-Suerte.

—Sí.

—¿A dónde vas?

—A decir al sugeto de cuya contabilidad

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.569 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 25 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PALL-MALL

La población de Rusia aumenta de un modo notable. En tanto que los franceses se quejan amargamente de la despoblación que les amenaza y diezma, sus aliados ven crecer de día en día el número de sus habitantes.

La primera estadística que tiene visos de certeza, la de 1851, arroja 67 millones de habitantes, que se convertían en 74 millones en 1858 para llegar á 108 millones en 1885 y á 120 millones en Enero de este año.

Las grandes poblaciones de Rusia se desarrollan tambien de un modo peligroso. Petersburgo cuenta 1.247.000 habitantes, Moscou 988.000. Varsovia 611.000, Odesa 404.000 y Lodz 314.000.

Ese rapidísimo aumento de población no lleva trazar de disminuir por ahora. Si bien en Petersburgo y Moscou hay ya algunos matrimonios de la clase media que sólo tienen uno ó dos hijos, existen en cambio, en la inmensa extensión del imperio moscovita más de cien millones de *mujiks* que tienen abundantísima prole y que no han oido hablar ni por referencia de las teorías de Malthus. Á estos campesinos no han de faltarle por ahora tierras que cultivar. Así como en este siglo han colonizado toda la Rusia meridional, dentro de poco empezará la colonización del Asia central y de Siberia, cuya gigantesca línea férrea que unirá Vladivostok á Varsovia, es el primer jalón planteado por la civilización á fin de abrir á la actividad humana terrenos inmensos que hasta ahora se habían creido poco menos que estériles y que resultan fértiles y ricos por su suelo y subsuelo.

Las naciones centrales y occidentales deben fijarse en la potencia enorme que su crecimiento de población da á Rusia. En tanto que aquéllas han poblado ambas Américas—que ahora quieren cerrarle sus mercados á su industria—con bien poco provecho por cierto, Rusia ha reconcentrado sus fuerzas sin desperdiciar ni una parte de ellas.

La burocracia y la centralización excesivas han matado las energías de los paises occidentales, en tanto que la raza eslava se ha desarrollado sin trabas como crecen las selvas, como se forman las grandes corrientes. Esa libertad—en el seno de una autocracia—da una potencia tremenda á esa nación, á la que, dentro de 50 años, no podrán resistir todas las naciones centrales y occidentales de Europa.

—

En una gran selva que ha y corta á distancia de San Francisco de California, unos viajeros han descubierto dos garitas de forma extraña, construidas á más de 30 pies del suelo sobre seis pies derechos, á las cuales se debe subir por medio de un árbol inclinado. Ni una ni otra tienen puerta.

Las dos, separadas por una distancia de más de un kilómetro, sirven de albergue á un ciudadano de unos 45 años, robusto, de aspecto fuerte, que se sabe hace diez años ha renunciado á las dulzuras de la vida civilizada y se entrega á las penalidades del estado salvaje. Se conoce, sin embargo, que la vida de nuestros primeros padres tiene grandes atractivos para este yankée, pues cuantas veces se ha tratado de hacerle hablar y volver á la vida y costumbres sociales, se ha escapado como alma que lleva el diablo, amenazando con un grueso palo á los que iban á interrumpir sus meditaciones. Pertenece á la raza caucásica y se cree que está en el uso cabal de sus facultades mentales. Un reporter californiano le ha hecho proposiciones ventajosas para que publique sus impresiones sobre la vida salvaje, prometiéndole una fortuna. El nuevo Robinsón voluntario dió la callada por respuesta y se encaminó á su casuca.

DEVIL.

Exámenes en los Colegios privados

Ayer se llevó á efecto la distribución de premios en el Colegio de primera y segunda enseñanza de Nuestra Señora de las Mercedes, dirigida por su propietaria la ilustrada profesora doña Josefa Reina y Puertos.

Los exàmenes se han verificado en los días 19 y 20 del mes actual, bajo la presidencia del señor inspector de primera enseñanza don Antonio Arocha y de varias y distinguidas señoras madres de las educandas.

Principió el acto con un brillante discurso pronunciado por la encantadora señorita Dolores Ductoil, sobre la educación de la mujer, en el cual tuvo párrafos felicísimos.

Todos cuantos escucharon á tan simpática señorita, salieron admirados de su hermoso trabajo, recibiendo aplausos merecidísimos de la numerosa concurrencia.

Durante el examen demostraron las niñas notables adelantos en todo cuanto concierne á la primera enseñanza. En Gramática, Aritmética, Geografía é Historia de España y labores, no solo tienen la mayoría de las niñas completa su educación, sino que poseen grandes conocimientos de la carrera del magisterio.

El señor Arocha dió por terminados los actos, pronunciando un elocuente discurso, lleno de sinceridad y verdaderamente sentido, siendo muy felicitado. Una vez terminado, tocaron al piano escogidas piezas de autores clásicos, las distinguidas señoritas alumnas del mencionado Colegio Angeles Alcántara y Mariquita Montoto.

Las discípulas premiadas son: las señoritas María Montoto, Angeles Pastor, Concepción Rodriguez, Rocío Roche, Luisa y Lucila Anticoberry, Luisa Acebedo, Josefa Barrero, Natividad Zambrano, Carmen Gonzalez, Ana García, Candelaria Serrano, Herminia Martín y Julia Ceballos.

Alumnas del colegio que han obtenido nota de sobresaliente en la carrera del magisterio: señoritas Gertrudis Parra, Pilar Perez, Carmen Martín, Angeles Alcàntara, Matilde Coronel, Josefa Prieto, Enriqueta Arsen, Leocadia Guerrero, Asunción Zamora, Gracia Canchado, Encarnación Zambrano, Gertrudis Zambrano, Dolores Ductoil, Luisa Requena, Ignacia Bargula, Joaquina Ramos, Concepción Taberner y Concepción Elías.

De los 106 exámenes verificados por las alumnas de este colegio en la Escuela Normal de Maestras, han obtenido las calificaciones siguientes: sobresalientes 55, notables 32, buenas 10, aprobadas 6, y suspensas 3.

MODAS

Sombrero de verano.

El casco es de paja de arroz y su hechura marinera.

Alrededor de la copa una guirnalda de rosas entrelazadas con una cinta de seda verde constituye su adorno, el cual es completado por un manojo de hojas verdes.

Noticias taurinas

Para torear en la corrida de toros que se celebrará hoy en la plaza de toros de Valencia, ha sido contratado últimamente el diestro *Lagartijillo* con su cuadrilla.

—El diestro *Guerrerito* ha sido contratado para torear varias corridas en la plaza de toros de Madrid alternando con el diestro *Dominguín* durante la actual temporada y sin que aun hayan sido designadas las fechas.

—Fernando Gomez, *el Gallo*, continúa mejorando de la enfermedad que le aqueja.

Ayer abandonó el lecho y proyecta marchar el próximo día 15 de Agosto á Madrid con objeto de hablar con el actual empresario que padecemos en Sevilla y pedirle la plaza para la celebración de la corrida de despedida que desde hace tiempo proyecta.

Mucho celebramos su mejoría.

—En la plaza de toros de Madrid se lidiarán hoy toros de don Vicente Hernandez, que estoquearán los diestros Padilla y *Dominguín*.

—El empresario de la plaza de toros de la córte ha ultimado la combinación para la corrida que se ha de celebrar en aquella plaza el último domingo del mes de Marzo próximo y con la que se despedirá de aquel público.

Se jugarán nueve toros, que estoquearán Mazzantini, *Guerrita* y *Bomba* tomando la alternativa el diestro *Dominguín*.

—Hemos oido asegurar á personas que nos merecen entero crédito que el representante de la plaza de toros de Valencia, don Adolfo Beltrán, por disgustos habidos con la comisión del hospital de dicha capital ha dejado la representación que ostentaba.

Parece que el motivo de esta separación obedece á que la mencionada comisión se negó á satisfacer los deseos del señor Beltran de que no se jugaran toros de la ganadería de Saltillo en aquella plaza.

—El diestro *Valentín* se levantó ayer por vez primera, esperándose que dentro de cinco ó seis días pueda salir á la calle.

La herida ha cicatrizado de primera intención y para evitar que vuelva á abrírsele se le colocará un aparato en la pierna, que le impida todo movimiento peligroso. En caso de continuar mejorando toreará el próximo día 1.º de Agosto en la plaza de toros de Valencia.

FILIPINAS.—La iglesia de Otón en la isla de Panay

Noticias locales

Ayer, despues de Nona, se celebró en la santa iglesia patriarcal y metropolitana, la misa solemne de la Vigilia del apóstol Santiago.

Por la tarde se cantaron las primeras Vísperas de su fiesta que se celebra con solemnidad de primera clase y con octava.

Hoy despues de Tercia habrá procesión con pluviales y en la misa solemne predicará el reverendo señor cura de la parroquia de San Roque.

Ha marchado á Chipiona el exdiputado á Córtes don Jacobo Sanchez Bocanegra, acompañado de su distinguida señora y su sobrino don Manuel Sanchez Galán.

En Sevilla hubo anoche extraordinaria animación: quizá el sofocante calor que *padecemos* fuera uno de los motivos principales que impulsara à los sevillanos á pasear por los sitios públicos que se vieron concurridísimos.

En la plaza Nueva era á las diez de la noche materialmente imposible dar un paso dada la aglomeración de personas que escuchaba la «Batalla de los Castillejos» que magistralmente ejecutó la banda del regimiento de Granada.

Las veladas de Santiago tambien se vieron muy concurridas especialmente la celebrada en la calle Betis, de Triana, que aparecía engalanada con banderas, farolillos á la veneciana y *lujosas* instalaciones de bisutería barata.

La banda del Asilo de San Fernando amenizó esta verbena tocando piezas escogidas en el tablado de la plaza del Altozano.

Las trianeras aparecían engalanadas con sus mejores atavíos proporcionando á la fiesta con sus caras bonitas el mejor aliciente.

La velada que en los alrededores de la iglesia del Buen Suceso se celebró tambien anoche, aunque menos animada, no dejó de estar concurrida.

Los edificios públicos, Ayuntamiento, Audiencia, Gobierno civil, Capitanía general, Casino Militar y otros que durante el día de ayer permanecieron colgados, lucieron anoche vistosas iluminaciones en celebración de ser el santo de S. M. la reina regente.

En la Alameda de Hércules hubo tambien la acostumbrada animación entre los *veraneantes* nocturnos que allí se reunen.

Con la zarzuela *Las nueve de la noche*, hace años no representada en Sevilla, se verificó anoche en el teatro Eslava el beneficio del tenor señor Berges.

Este fué muy aplaudido por la concurrencia, no tan numerosa como distinguida.

Tambien recibió muchos regalos de sus compañeros y admiradores.

La ejecución de la obra fué muy aceptable, repitiéndose la lindísima y popular jota.

En el expreso de ayer regresó á Madrid el empresario de aquella plaza don Bartolomé Muñoz que ha permanecido en Sevilla varios días.

En contestación á la carta de don Joaquin Ortiz inserta en la edición anterior, hemos recibido la siguiente, que insertamos en prueba de nuestra imparcialidad en toda clase de asunto, y muy especialmente en los de la índole del que se trata:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: con tanta sorpresa como extrañeza he leído en EL NOTICIERO SEVILLANO de esta noche, una carta suscrita por don Joaquin Ortiz, en la que dicho señor á consecuencia de haber visto su nombre entre las personas adheridas en esta capital à la política conservadora independiente manifiesta, que hasta el día de hoy ha sido ajeno por completo à toda idea política, y que uniéndole amistad á los señores Ibarra, por ningun concepto y en ningun tiempo le es permitido ingresar en partido alguno político enemigo de aquellos señores.

Con decir que el señor Ortiz firmó los pliegos de interventores, presentados por los silvelistas en las elecciones municipales de 1895, lo cual puede comprobarse facilmente, puesto que dichos pliegos obran en la secretaría municipal, basta y sobra para que se comprenda, que lo que el señor Ortiz asegura, de haber sido hasta hoy ajeno á la política, no pasa de ser una afirmación inexacta, como tambien lo es, que nunca le haya sido permitido ingresar en ningun partido enemigo de los señores Ibarra, á menos que el señor Ortiz entendiese, que estos señores eran en 1895 amigos de don Francisco Silvela y no acérrimos canovistas.

El hecho de figurar el señor Ortiz en la lista de los conservadores independientes, publicada por la prensa, nada tiene de particular, puesto que dicho señor á presencia de numerosas personas que podrían atestiguarlo, caso necesario, me manifestó, que desde luego estaba dispuesto á prestar su personal concurso á la política del señor Silvela, sin objetarme cosa alguna, antes bien asintiendo á mis palabras, cuando le indiqué mi propósito de llevar su nombre á la indicada lista.

Su única salvedad fué decirme que en caso de lucha, no podría tomar en ella parte activa, por no permitírselo sus muchos quehaceres.

Despues de esto comprenderá usted, señor director, la sorpresa y extrañeza que como antes dejo indicado, me ha producido la carta del señor Ortiz, carta que solo puede explicarse, considerando que hay personas que en su afan de hacer equilibrios, y de quedar bien con todos, concluyen por quedar mal en todas partes, cuando se hacen públicos sus manejos.

Si la lista en cuestión no se hubiera insertado en los periódicos, quizás seguiría el señor Ortiz llamándose silvelista, ante los que profesamos estas ideas, sin perjuicio de alardear de adhesión á los señores Ibarra, cuando hablase con ellos.

Ruego á usted la inserción de estas líneas y me ofrezco de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano, *Vicente Martínez.*»

El señor don Antonio Padura, hermano del ilustrado ingeniero de ésta don Francisco, ha aspirado á plaza en las recientes oposiciones á delineantes del Estado.

Felicitamos al señor Padura por sus brillantes ejercicios, que le han hecho obtener uno de los primeros puestos entre ochenta opositores.

El señor Padura llegará hoy á esta capital.

El jefe de policía señor Valenzuela entregó anoche á su dueña cuatro papeletas de empeño que fueron encontradas en la vía pública.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Lamentaciones

Madrid 24, 9-15 n.

El general Weyler telegrafía diciendo que es sensible que un juez militar pudiera decretar la detención de respetables comerciantes que siempre demostraron su indiscutible lealtad y adhesión á España.

Un catedrático

Madrid 24, 9-30 n.

El ministro de Fomento ha encargado al de Estado, señor duque de Tetuan, de facilitar al Japón un profesor de lengua castellana para la escuela de lenguas extranjeras, agregada á la superior de Comercio de Yedo.

El profesor que se nombre será español y sabrá francés é inglés.

Percibirá como sueldo quinientos francos mensuales.

De Filipinas

Noticias graves

Madrid 24, 9-45 n.

El *Diario de Barcelona* publica detalles de la acción de Puray, próximo á Manila, calificándola de desastre.

El general Primo de Rivera dispuso que atacaran las columnas Dujiols, Cairedo y la del comandante Primo de Rivera.

Puray estaba defendido por Emilio Aguinaldo.

En el ataque, solo llegó oportunamente la columna Dujiols, que fué arrollada por una nube de fuego del enemigo.

Murieron dos capitanes, dos tenientes y 50 cazadores.

Resultaron heridos 80 soldados y quedaron prisioneros 50.

La llegada de las columnas retrasadas ahuyentó al enemigó, salvándose el resto de la columna Dujiols, que se hallaba en situación apuradísima.

El mismo *Diario de Barcelona* añade que la llegada de los heridos á Manila produjo gran consternación.

Presentáronse tres cazadores extraviados ingresando en el hospital de la capital filipina.

Agrégase que á los heridos se les mandó que ocultaran los detalles de la acción, haciéndose un ruego en igual sentido á los corresponsales.

Los rebeldes estaban provistos de fusiles Maüsser y dispararon á quema ropa.

Manifestaciones de Cánovas

Madrid 24, 10 n.

Telegrafían de San Sebastian diciendo que el señor Cànovas, comentando las declaraciones de Sagasta anteayer, exclamó irónicamente.

«El señor Sagasta sabrá si los Estados Unidos son algo con sus 250.000 soldados. Yo, por si son poderosos, procuro tratarlos con respeto. Debido á que Woodford no viene con terribles amenazas es difícil adivinar sus pensamientos, pues no tiene prisa en presentar sus credenciales.

»Es seguro que las presentará en San Sebastian.»

Respecto á los deportados cubanos puestos en libertad, dice el señor Cánovas que el gobierno carece de dinero para pagarles el viaje á Cuba y que pedirá un crédito á las Córtes con dicho objeto.

Niega el jefe del gobierno que su viaje á San Sebastian obedezca á poner á la firma de la reina una alianza con el Japón, á cuyo pais tributó grandes elogios, afirmando que las relaciones del mismo con España son cordialísimas.

Hablando del viaje de Weyler á la Habana, dijo el señor Cánovas que tiene por objeto consultar el arancel interino, ahora que se estudia si será preferible esperar el arancel definitivo que aprobará en Febrero próximo el Consejo de administración de Cuba, ó aplicar hasta entonces uno muy bajo.

Tambien resolverá el general Weyler ciertos detalles relacionados con la cuestión de los billetes, y seguidamente regresará á campaña.

Ocupóse tambien el señor Cánovas de los anarquistas, explicando su estancia en Montjuich, porque ninguna nación quiere admitirlos, salvo Francia, ignorándose aún si los admite en la frontera.

La fiesta del Patrón.—Extrañeza de "El Correo".—"Le Fígaro"

Madrid 24, 10-30 n.

Los jefes y oficiales de caballería, de guarnición en Madrid, se reunirán separadamente para celebrar mañana la fiesta de Santiago.

A *El Correo* le llama la atención que diga el señor Cánovas que Mr. Woodford no tiene prisa por presentar sus credenciales.

Le Fígaro, de París, censura los discursos de los señores Silvela y Moret, diciendo que la política de Cánovas respecto al problema cubano es digna de un hombre de Estado.

Del Uruguay.—De Creta.—Francia y Colombia

Madrid 24, 11 n.

Telegramas de Montevideo dicen que están rotas las negociaciones entre el gobierno y los rebeldes.

Ha desembarcado en Canea el nuevo gobernador de aquella isla.

Le han visitado las autoridades turcas.

Se han negado hasta á saludarle los almirantes extranjeros.

Telegrafían de París diciendo que han embarcado para Colombia tres oficiales instructores que facilita á aquella República el gobierno francés.

¡Oh, los yankées!

Madrid 24, 11-20 n.

El Senado yankée ha negado la concesión de un crédito para terminar la construcción de los acorazados *Illinois*, *Alabana* y *Viscousin*, suspendiéndose las obras de los mismos.

Los constructores piden una considerable indemnización.

Se ha negado el crédito evitando el transijir con los fabricantes de blindaje, con los que se ha considerado *deshonroso* capitular.

El balance del Banco

Madrid 24, 11-50 n.

El balance efectuado hoy en el Banco de España ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado:
El oro, en 869.641 pesetas.
El bronce, en 27.567.
Han disminuido:
Los billetes, en 9.737.650 pesetas.
Los descuentos, en 5.585.476.
Los préstamos, en 12.324.940.
Las cuentas corrientes, en 42.735.076.
El efectivo del Tesoro, en 1.255.228.

Los liberales

Madrid 25, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El aplazamiento de la propaganda de los liberales, obedece á que el señor Sagasta espera el resultado de las gestiones con los autonomistas y una carta de estos para decir la última palabra acerca del plan de los liberales en lo referente á todos los problemas antillanos.

Despues de esto, se dice que irá á San Sebastian el señor Sagasta.

Ascensos militares

Madrid 25, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha firmado una combinación militar, ascendiendo á teniente general al mariscal de Campo señor Pacheco Rodrigo.

A general de división al brigadier señor Vazquez Mas.

A general de brigada al coronel don Tulio Agudo.

Cargos compatibles.—Verbena

Madrid 25, 2-30 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica hoy un decreto declarando la compatibilidad entre el ejercicio de la abogacía y el desempeño de secretarías municipales.

La verbena de Santiago ha estado muy animada hasta última hora.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 24, 7-30 n.

Ha terminado la ceremonia de inauguración de la iglesia de San Ignacio en el barrio de Gros.

A las cuatro y media de la tarde, asistió el obispo, bendiciendo el templo.

Despues se trasladó el Santísimo Sacramento desde la parroquia provisional, establecida en la beneficencia, al nuevo templo.

A las seis de la tarde asistieron la reina con sus hijos, la corte, todas las autoridades y un público numerosísimo.

Rezóse el rosario y se cantó un motete por el tenor de la catedral de Madrid, señor Mendivil.—*Mena.*

EDICION DE LA NOCHE

La caballería española

Hoy ha celebrado la Iglesia el santo del patrón de las Españas, y con la Iglesia, el arma de caballería, que fué siempre llevada por el Apostol Santiago á continuas victorias contra las huestes berberiscas. Con este motivo vamos á hacer una breve historia de dicha arma.

En el año 1502 cuando el archiduque de Austria vino á España, trajo un cuerpo de caballería que sin tener gran instrucción reunía recomendables cualidades: éstos se llamaban Arqueros de Borgoña. En 22 de Mayo del propio año fué admitido este cuerpo á sueldo del Estado empleándose al servicio inmediato de las personas reales.

En 1507 entró á formar parte de la caballería española un nuevo cuerpo conocido con el nombre de Estadiotes, compuesto de una compañía de caballos ligeros, que desde Italia vino acompañando al rey Fernando V, mandada esta compañía por el capitan don Francisco Valdés.

La organización de esta fuerza era idéntica á los cuerpos de esta clase que al servicio de los venecianos militaban en la Morea y Albania. Sus armas defensivas eran un *bacinete* con que cubrían la cabeza y *el alpartar* sobre el cual llevaban el *ojaco* que no era otra cosa que el *jaco ó jaqueton*, y las ofensivas, la lanza, espada, martillo de armas y tablachina.

En el ejército espedicionario que en 1508 se formó en Toledo para marchar á la conquista de Orán, la caballería fué considerada como uno de los elementos de mas importancia para realizar el gran pensamiento concebido por el cardenal Cisneros y desde luego fijóse en ella con preferencia la atención del ilustre español. Uno de los proyectos que concibió fué el de formar una especie de tiradores á caballo, armando á los ginetes con escopetas ó *bocas de fuego* como entonces se le llamaban á estas armas, mereciendo este proyecto los plácemes y aprobación de los militares de mas valía y saber de aquella época.

En esta organización se formaron tres cuerpos, llamados escopeteros, hombres de arma ó de línea y ginetes ó caballos ligeros. La experiencia no tardó en hacer ver los inconvenientes de esta amalgama y en 1512 se redujo esta arma á dos clases: caballería de línea y caballería ligera.

La primera se compuso de 26 compañías de á cien plazas con dos trompetas, un atabal y un contador.

La segunda se organizó con 17 compañías de Estradiotes ó Cuadrotes de á cien plazas, gobernados por un capitan, tenientes, alférez y cinco cabos de escuadras.

En cada compañía había una sección de escopeteros, y el resto era armado de lanza con goceie y veleta, espada, puñal, martillo de armas, coselete de ristre, celada con babera, medios quijotes, guarda-brazos ligeros y sayo de un solo color.

Con esta reforma la caballería mejoró considerablemente y tomó gran incremento, estableciéndose sobre bases mas ventajosas que las que hasta entonces había tenido.

Desde dicha fecha hasta nuestros dias, las reformas en el arma de caballería se han sucedido constantemente, creándose 28 regimientos, todos al cual mas memorables por los hechos de armas llevados á cabo.

Como sería muy extenso y desde luego en el reducido espacio que contamos imposible relatar cada uno de los hechos de los ya mencionados 28 regimientos del arma, vamos á hacer una breve historia del primer regimiento, aunque hoy no figura en nuestra caballería.

Regimiento núm. 1, Infante.—El lema de este regimiento era *Non dubitamos ad huc virtutem extendere factu.*

La relación de sus gloriosos hechos puede servir de estímulo á los regimientos hoy existentes.

El origen de este regimiento se remonta al año 1642 y su disolución á 1848 en Sevilla, donde se encontraba de guarnición.

Los hechos notables son: en Cataluña desde 1643 á 1644. Derrota de 6.000 franceses junto á Lérida, sitio y rendición de Monzón, nueva derrota del ejército francés junto á Monzón. 1652 á 53, socorro de Gerona. En Portugal de 1662-63, toma de Jubumenha y Evora: batallas de Estremoz y Montes claros. En el Rosellón: 1674 á 1678: defensa del Pertus y combate de Espollo.

En Cataluña 1689 á 1697: batalla del Ter y combate de Hostalrich.

En la guerra de sucesión 1705 á 1714: acción del Cinca, toma de Morella, Villarreal y Alcira, batalla de Almansa, asalto de Denia, toma de Alicante, batalla de Almenara, combate de Peñalva, en el cual se apoderó de siete estandartes de las fuerzas enemigas, batallas de Zaragoza y Villaviciosa y sitio y rendición de Barcelona.

En Africa, 1720, socorro de Ceuta.

En Italia, 1734 á 1737, batalla de Bitonto, bloqueo y rendición de Messina, Terranova, Cápua, Trapani y Siracusa.

En Portugal, 1762, sitio y rendición de Almeida.

En el Rosellón, 1793 á 1795, combate de Ceret, batalla de Mesden, toma de Tuir, acciones de Canoes y Cornelles, combates de Veruet, Pernestortes, Pontellas, Boulon, toma de Port-vendres, Coll de Banyulls y Colliuxe, rendición de Figueras y acción de Bellvert.

En la guerra de la Independencia desde 1808 á 1814.

Hallándose en Dinamarca formando parte de la división del marqués de la Romana, burla la vigilancia de los franceses, y embarcándose en buques de la escuadra inglesa llega á Santander y combate con gloria contra los invasores, tomando parte en las acciones de Jaraicejo y Mesas de Ibor, y en las batallas de Medellín, Talavera, Ocaña, Canta-el-gallo, Fuente de Cantos y Albuera.

En la guerra de sucesión, desde 1834 á 1840, tomó parte en las acciones de Alcover, Montagut, San Juan de las Abadesas, San Quirce, Sarral, Rocafort, Montblanch y de la Espluga, y en las batallas de Grà y de Peracamps, toma de Solsona y socorro de esta plaza.

Su disolución tuvo lugar el 29 de Mayo de 1848.

Crónica de Madrid

24 Julio.

En los edificios públicos ondea la bandera nacional: hay colgadaras en los balcones de las mismas casas: y en las oficinas telegráficas aumenta el servicio de trasmisión de despachos dirigidos al soberano. Con el ruido de las salvas de artillería, esto es lo único que resta de los regocijos y de las fiestas de antaño en la fecha del santo del príncipe. El público ha ido abandonando toda exterioridad: los parciales ya no se reunen en banquetes limitando su entusiasmo á presentarse en las recepciones de Palacio, cuando es posible; y los trovadores y los poetas han enmudecido. Son rarísimos ya los que dan tormento á las liras en honor de las reales personas. Y aquella antigua prensa de los artículos inacabables y de las ofertas de la adhesión calurosa y de la lealtad inquebrantable, ó calla, como los profetas, ó pone en el comienzo de la primera columna de la primera plana algunas frases de rúbrica, con lo cual quedan bien servidas las apariencias.

En el fondo y en las formas somos evolucionistas. Las ceremonias disminuyen, los convencionalismos menguan tambien, en lo que al país toca, pues en lo oficial no hay apenas otra cosa que ficciones. Si nuestros abuelos levantasen la cabeza y vieran la tranquilidad del estado presente en día como hoy, antaño solemnísimo y regocijado, creerían estar en otro país, acaso en otro planeta, pues el cambio en cincuenta años realizado es profundo. Y en lo que conviene á la reina quizás no exista en Europa princesa á quien mas agrade reinar sin las exterioridades de la vieja monarquía española, y acaso la ilustre señora recordándolas, diga hoy en su morada de San Sebastian lo que uno de los personajes de *Persiles y Sigismunda:*

«¡Oh silencio, voz agradable á los oidos donde llegas, sin que la adulación ni la lisonja te acompañen!»

Toman los republicanos por caudal propio la extensión de los entusiasmos de otros días y la indiferencia en lo que se refiere á trapos, músicas y vítores. Creen que esto es una demostración de republicanismo, cuando no es más que una prueba de mayor sinceridad. En cambio, el respeto al príncipe es hoy verdadero y más general; á ciertos reyes de España se les ponía de oro y azul, ya la hoja clandestina, ya la sátira se encargaban de su desprestigio y deshonra: pero llegado el día del aniversario del natalicio ó del santo se hacía un gran consumo de literatura convencional para decirle á la persona augusta que era modelo de sapiencia, dechado de virtud, ejemplo de bondad, caso maravilloso de tino, prudencia y acierto.

Ahora no pasa lo primero ni tampoco lo segundo, aunque haya periódicos que repitan los elogios antiguos, si bien en cantidad menos abundante, pero nadie, absolutamente nadie deja de tener profundo respeto á la egregia señora que ocupa el trono de España. Recientemente se ha visto eso. Tan solo por haber interpretado mal varios corresponsales determinadas palabras del señor Moret se ha producido un movimiento muy activo de opinión, ya calmado, contra la hipótesis de que se hubiesen dirigido al monarca inoportunas é intempestivas advertencias.

Pocas veces con más lealtad, con mayor expontaneidad había sido condenada esa hipótesis. No se maneja «el bombo», y perdone el lector la frase familiar; pero tampoco se falta al respeto.

Digan lo que quieran los cortesanos antiguos, estas costumbres se adaptan mejor á nuestro caracter, y la monarquía gana con ella mucho más que con las ridículas comedias que en otros días se hacían en fechas como las de hoy en el real Palacio, y fuera tambien del regio alcázar. La nación, angustiada por las guerras, agobiada por administración pésima de los gobiernos, no puede sentir, no ahora, sino desde hace mucho tiempo, ningun entusiasmo.

Desea—¡no lo ha de desear!—que esta monarquía se prolongue, que la reina sea tan dichosa como su virtud y su buena voluntad merecen; pero no se acalora por la fecha de hoy, ni parecería natural que se acalorase, cuando para otras cosas tiene dormido el espíritu.

Aparte lo cual, aun las alegrías oficiales sentarían hoy mal en el ánimo popular, porque parecería el tenerlas olvido de las tristezas nacionales, olvido de aquellos héroes que luchan y dan su vida por la patria mientras aquí decimos que es sacrificio estéril si no va acompañado «de la autonomía que quieren los autonomistas españoles», y olvido en suma, de las conveniencias más elementales. Además, por virtuosa, por buena, por santa, que fuese la reina de España, es cabeza de una nación en la cual ya se ve como hacen andar á la justicia, de espaldas y azotándola: y como impera la ambición de moralidad, y como se gasta el dinero de los contribuyentes, y como, en fin, se hace patria. El cuerpo está enfermo la esencia de la administración está pervertida y en estado semejante, el espíritu más propende á la meditación que al regocijo. Este vendrá, no hay duda, dentro de algun tiempo; pero, una exterioridad ahora que significase tenerlos sería molesta para aquellos que por la patria padecen. Anhelemos larga vida y prósperos sucesos á la reina; anhelemos las posibles satisfacciones para su ardua, áspera y dificultosa labor, y volvamos la vista á nuestros soldados para que sepan que en días como el de hoy, el pueblo, que quiere á su reina, no altera su vida ordinaria ni sale de su pesadumbre ni de ella se verá libre mientras no acabe esta maldita insurrección cubana.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Esta mañana se ha celebrado solemne función en la iglesia de Santa María la Blanca, en honor del apostol Santiago, patrón de la caballería española, costeada dicha función por el regimiento cazadores de Alfonso XII. La iglesia estaba adornada con trofeos militares y profusamente iluminada. Despues de la misa se dió á la tropa un rancho extraordinario, consistente en carne, vino, frutas y cigarros. Por la tarde, despues del segundo rancho, se dió permiso á la tropa franca de servicio, hasta el toque de silencio.

Desde mañana y durante diez días se hallará de manifiesto en el negociado de industrial de esta administración de Hacienda la matrícula industrial de esta capital, que ha de regir en el actual período económico de 1897 á 98, para que los interesados incluidos en las clases no agremiadas de la misma puedan enterarse de su clasificación y cuotas, é interponer las reclamaciones que estimaren oportunas.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado al de Granada á José Díaz Montenegro, condenado á un año y un día de presidio, y que se encuentra en esta carcel.

El ayuntamiento de Constantina saca á subasta, que se verificará el día 8 de Agosto próximo, las obras necesarias para colócar el matadero de reses en condiciones de que tambien se hagan en él las matanzas de cerdos, por el tipo total de 6.561'48 pesetas.

En Badolatosa y Villaverde está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento, dotada con 999 y 994 pesetas, respectivamente.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha remitido al gobierno civil, para que lo inserte el *Boletín Oficial*, un ejemplar del cartel-aviso anunciando al público que el 10 de Agosto próximo comenzará á regir la tarifa especial combinada para el trasporte de maderas y duelas en pequeña velocidad que ha sido aprobada por real órden de 19 del pasado mes de Junio.

Acordado por la diputación provincial proveer la plaza, servida hoy interinamente, de vigilante nocturno del hospicio, dotada con el haber anual de 730 pesetas, lo ha participado al Gobierno civil para que á su vez lo notifique al ministerio de la Guerra, por si algun licenciado del ejército aspirase á ella.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 34.942'78 pesetas, correspondiendo á derechos reales 6.100'98, á aduana 25.489'55, á consumos 1.599'44 y á propiedades rentas 718'45.

En conducción ordinaria ha salido para Cadiz el preso en esta carcel Francisco Lechuga Paez.

En las primeras horas de esta noche anterior fué encontrado muerto en su domicilio de la ciudad de Moron, calle Animas, Felipe Cano García, natural de Sevilla, de 25 años de edad, soltero y de oficio sillero. Dicho sugeto se había suicidado disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones. Ignóranse los móviles que indujeron al Cano á poner fin á sus días. El juzgado de instrucción de aquel partido se personó en el domicilio del suicida instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadaver y su conducción al cementerio, donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

Han sido detenidos varios jóvenes por bañarse bajo el puente de Isabel II.

En la calle de Tintores falleció esta mañana un niño atacado de enfermedad variolosa.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Gobierno civil para que la publique el *Boletín Oficial*, copia de una real orden declarando que los procuradores pueden comparecer en juicio por sí mismos en los asuntos civiles en que fueren parte, ante el juzgado ó tribunal á que estuvieren adscritos siempre que hubieren cumplido la edad de 23 años.

La música del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.° Paso doble de la zarzuela *La marcha de Cadiz*, Valverde.—2.° Pasa-calle y jota de la ópera *La Dolores*, Bretón.—3.° Gran potpourri del ferrocarril, Bulmental.—4.° Polka de la zarzuela *Las mujeres*, Jimenez. —5.° *Jeremías* paso doble, Chapí.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

En Ronda ha sido rescatada por la benemérita una caballería que fué robada en las inmediaciones de Martin de la Jara en el mes de Octubre de 1895 á Francisco Aguilar Talavera.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en el juzgado de Saucejo 60 cabezas de ganado cabrio y tres caballerías.

En la cruz del Campo se promovió esta mañana una riña entre los guardas de consumo y unos individuos que entraban en la ciudad en un coche. Parece que los dependientes del resguardo tiraron de la puertecilla del vehículo con tanta fuerza que arrancaron la manecilla.

En la calle Alcaicería cuestionaban esta madrugada navaja en mano tres individuos á quienes los serenos llevaron conducidos al arresto municipal.

Al pasar por la calle Amor de Dios uno de detenidos, que tiene allí su domicilio, comenzó á dar grandes voces demandando el auxilio de su familia. Algunos individuos de esta salieron á la calle é insultaron á los serenos, viéndose los guardias del municipio obligados á llevar mayor contingente á la casilla.

Anoche se produjo una gran alarma en la puerta Osario por haberse oído dos disparos de armas de fuego. La policía comprobó había partido de una polichinela establecida en la calle Arrebolera.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido las adhesiones de don Salvador Silva Gómez, don Jacinto Perez Cires, don Francisco Lopez Navarro, don Celedonio Salas, don Manuel Patiño y don Andrés Santos Escacena.

Para asuntos profesionales marcha esta noche á Cañete de las Torres (Córdoba), el conocido abogado don Antonio Lara y Cansino.

Invitados galantemente por Mr. James H. Reddan, enviado extraordinario de su majestad británica, se han reunido en amistoso almuerzo en el hotel de París el jefe y oficiales del Archivo de Indias don Pedro Torres Lanzas, don Francisco J. Delgado, don Antonio Suarez, don José Gonzalez Verger, don Vicente Llorens, don Antonio Jimenez-Placer y don Manuel Torres y el enviado extraordinario de la República del Paraguay don Blas Garay, para celebrar el día del Apóstol Santiago. Durante el almuerzo reinó la alegría y el entusiasmo propios de este país, y á la terminación se brindó por el buen éxito de la empresa.

Ha llegado á esta capital el secretario del ayuntamiento de El Rubio, nuestro amigo don Juan Adame.

El martes 3 de Agosto próximo saldrá para los baños de Liérganes el gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega.

Sullivan, el revistero de salones de *El Nacional*, dice:

«Se anuncia el enlace de un diputado fusionista con una de las hermanas de un grande de España y diputado de la mayoría.»

La noticia se ha comentado hoy en Sevilla.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Las Cabezas de San Juan y Lora de Estepa.

Gran surtido de encajes de algodón, hilo y seda, Velasco, calle Francos, núm. 40.

En breve serán destinados á prestar servicios de prácticas en el Estado mayor de esta Capitanía general, tres oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Con motivo de la festividad del día, las tropas de guarnición en esta plaza han vestido de gala y el pabellón nacional ha estado izado en los edificios militares.

A las diez de la mañana del día 29 del corriente tendrá lugar en el ministerio de la Guerra el sorteo para destinar al ejército de Cuba á ocho coroneles de caballería, entrando en suerte los cincos últimos sextos de la escala de dicha clase.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico* llegó el viernes 23 del corriente á la Habana, el *Montserrat* llegó el día 23 á la Habana, el *Isla de Luzón* llegó el sábado 24 á Santander y el *Isla de Mindanao* salió el día 24 de Suez para Aden.

Ha contraido matrimonio en Torredonjimeno la bellísima señorita Luisa Gallo y Molina con don Arturo Moya Salazar, hijo del diputado á Córtes por Jaen, don Antonio.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

La próxima temporada de invierno ha de ser pródiga en acontecimientos, en nuestros teatros, á juzgar por las noticias que tenemos. El teatro de San Fernando abrirá sus puertas, como hemos dicho, en los últimos días de Setiembre, pero no con la compañía de opereta Giovannini, como se creyó; sino con una excelente de género *chico*, en la que figuran artistas de reconocido mérito. La explotación de nuestro primer coliseo correrá, segun informes que nos han suministrado, por cuenta de los señores Fiscowich y Fernandez Caballero, actuales empresarios del teatro de la Zarzuela de Madrid. Es de presumir, portanto, que la compañía que en dicho teatro funciona con algunos elementos nuevos, sea la que actúe en el teatro de San Fernando, renovándose periódicamente el personal, como sucede con los teatros Apolo, de Madrid, y Eldorado, de Barcelona, que tienen una misma empresa.

Por su parte, los propietarios del teatro del Duque, constituidos en empresa para la próxima temporada, se aprestan para la lucha que necesariamente habrán de sostener, y ya han empezado en Madrid sus gestiones para la formación de una compañía que pueda satisfacer las exigencias de este público. Sabemos que han hecho proposiciones, entre otros artistas, á los señores Mesejo, padre é hijo, Riquelme, León y Talavera, y á las tiples Perales y Campos; pero aún no hay ultimado ningun contrato, pues algunos de los actores citados tienen otros compromisos adquiridos. De todos modos, debemos felicitarnos, porque estas competencias de empresa han de redundar en beneficio del público.

Sección religiosa

Santo de hoy.—SANTIAGO APOSTOL, Patrón de España.

Santo de mañana.—Señora Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Señora Santa Ana.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Julio de 1897.

Servicio para el 26.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 á 25	quintal
» fino..	24 á 26	»
» basto.	22 á 23	»
Alpiste..	34 á 36	»
Altramuces.	22 á 24	fanega
Alverjones.	37 á 38	»
Avena negra.	19 á 21	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	57 á 59	»
Carillas..	37 á 39	»
Cebada del país.	24 á 25	»
Idem navegada..	24 á 25	»
Centeno.	39 á 42	»
Escaña..	19 á 20	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	70 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	37 á 39	»
Habas tarragonas	43 á 45	»
Id. mazaganas.	34 á 36	»
Id. chicas	37 á 38	»
Harina de primera.	18 á 19	arroba
Id. de segunda.	17 á 18	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	30 á 32	fanega
Mijo	68 á 2	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 41	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	47 á 49	»
Id. mezclillas	45 á 46	»
Id. pintones	46 á 47	»
Id. tremés.	41 á 42	»
Yeros	39 á 41	»
Zahina.	27 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 10 vacas, 8 novillos, 6 utreros, 5 erales, 37 añojos, 06 terneras, [illegible] carneros, 0 machos, 76 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.697'3[illegible] kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'2[illegible] á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1[illegible] 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'[illegible]

Muerte repentina

A la una y media de anoche llegó á su domicilio, Don Fadrique, 35, el vecino de dicha casa Rafael García Cuesta, hermano del infortunado matador de toros Manuel García, *Espartero*.

Al poco rato de su llegada de la calle y despues de haber cenado se sintió enfermo, y cuando la familia llegó á su casa llevando consigo á un médico, el referido García Cuesta era ya cadáver.

Avisado el juez de guardia señor Tovía y el escribano señor Mejías se personaron en la indicada casa, y despues de practicar las correspondientes diligencias, ordenó á ruegos de la familia que el cadáver quedase en su domicilio hasta que se ordenase su traslación al depósito anatómico, en donde se le practicará la autopsia.

Sucesos

Dos valientes.—En la calle de Flota dos bravías llamadas Josefa Bertran Sainz y Carmen Rey Fernandez se *zurraron la badana* de lo lindo, resultando con contusiones de más y mechones de pelo de menos.

Una de los contendientes fué curada en la casa de socorro de la calle Pureza.

Heridas.—En la casa de socorro del barrio de Triana ha recibido curación de una herida en la cabeza Emilio Alverdi García, el que manifestó que se la había causado en la calle del Betis de una pedrada José Duarte Morito.

En la misma casa de socorro fué curado de una herida en la cabeza el niño, de seis años de edad, Antonio Medina Romero.

Dicha herida se la causó con una lata una niña de 12 años, llamada Carmen Mosquera.

Con motivo de este suceso las madres del herido y agresora se dirigieron palabras del más subido color.

Denuncia.—La guardia municipal de servicio en el distrito de Omnium Sanctorum ha dado conocimiento de que ayer falleció de viruelas en la casa número 54 de la calle de la Feria la vecina de la misma doña Idelfonsa Ballena y Ruiz.

Maltrato.—Esta tarde se promovió un fenomenal escándalo en la casa número [illegible] de la calle de Gravina. Un joven de 1[illegible] años de edad, llamado Antonio Millan [illegible] maltrató á su madre y abuela dándole bofetadas.

El Millan fué detenido por la policía.

Estafa.—En la prevención civil se halla detenido, á disposición del juzgado de instrucción, un sugeto por estafa.

Casero furioso.—Esta tarde el encargado de la casa número 4 de la calle Fe[illegible], José Gestino Jerez, agredió con una navaja á un inquilino llamado José Cortes, entablándose entre ambos lucha. El Cortes pudo quitar el arma á su contrario, pero resultó con una herida producida por un mordisco en el dorso de la mano derecha.

Riña.—En una taberna del Alrozano riñeron esta tarde tres sugetos, interviniendo en la cuestión un trompeta de artillería que

tuvo á dos de ellos apodados *Jaquetilla* y *Rubio*, entregándoles á los agentes de orden público.

El otro individuo que cuestionaba y que se dió á la fuga, deciase en el lugar del suceso que estaba herido.

Recuerdos de antaño

¡Buena se armó en Sevilla á fin del siglo pasado con motivo de la gracia otorgada á su Real Maestranza de celebrar anualmente 24 corridas de novillos! Alguaciles, oficiales y demás ministros de la asistencia, los fiscales del real acuerdo y hasta el Supremo Consejo de Castilla tuvieron que intervenir por varios años en este grave negocio; y aun despues de tantos folios escritos y tantas consultas evacuadas, la cuestión no quedó resuelta definitivamente.

Era el asistente Abalos hombre terco y tenaz, si los había, y en funciones de autoridad no reconocía más que la suya. Ya les había sentado bien las costuras á los panaderos de Alcalá, de Sevilla y sus arrabales, provocando un serio conflicto en la antigua plaza del Pan, por si solían excederse ó no gravemente de la tasa, expendiendo la hogaza de tres libras á 28 cuartos; y en un arranque sublime de autoridad había trasladado en masa á los fruteros y hortelanos de la plaza de San Salvador á la inmediata de San Francisco, ó *dehesa de los gatos*, como diría el loco Amaro, porque los devotos de las iglesias inmediatas al Salvador y San Juan de Dios se distraían y escandalizaban con las voces é interjecciones de aquellos vendedores, que ahora, como entonces, y como en los tiempos de Rinconete y Cortadillo, fueron siempre, en literatura, decididos partidarios del naturalismo.

Habíale tocado su vez á la Maestranza, porque 24 corridas, á razón de 12 novillos cada una, sumaban 288 reses, y este consumo anual iba á ser, indudablemente, la ruina de la riqueza pecuaria de Andalucía, segun calculaba el asistente, algo iniciado ya en los secretos de la nueva ciencia económica. Pero procedamos con órden.

Contra la gracia concedida á los maestrantes en 1791 representó Abalos el Consejo en 22 de Octubre del mismo año, alegando los *inconvenientes morales, civiles y políticos* de las corridas, que eran nada menos que los siguientes: 1.° La destrucción del ganado boyal. 2.° La pérdida de muchos hombres. 3.° La extracción anual para fuera del reino de más de millón y medio de reales, por por causa de los géneros y adornos extranjeros, que hombres y mujeres lucían en las corridas. 4.° La nota de bárbaros con que nos tildaban fuera de España. 5.° La ruina de la industria y fomento de la holgazanería. 6.° La corrupción de las costumbres.

Soplaban vientos contrarios á las corridas de novillos, desde que los ministros de don Carlos III habían prohibido los toros de muerte, mas por razones *taurófilas* que humanitarias; y el bueno del asistente que no abundaba en las primeras razones pero sí en las segundas, como hombre piadoso y caritativo á carta cabal, creyó llegado el momento de dar el golpe de muerte á la afición.

El Consejo, procediendo con toda madurez y cordura, como el caso lo quería, oyó previamente el parecer del real acuerdo de esta ciudad, cuyos fiscales don Juan Francisco de Cáceres y Laso de la Vega y don Juan Pablo Forner, el erudito autor de la *Oración Apologética*, llenaron á las mil maravillas su cometido, vindicando cumplidamente á las corridas de novillos de las malévolas imputaciones del asistente.

No es cosa de trasladar aquí los informes de ámbos fiscales, repletos de erudición griega y romana y de las más altas consideraciones políticas, sociales y morales, segun era entonces uso y costumbre en esta clase de documentos. Los informantes, más que otra cosa, dejaron bien probada su afición al arte taurino.

Era de oir á don Juan Francisco de Cáceres recordando la súplica del rey don Felipe II á la Silla apostólica para que moderase la constitución de San Pío V, que prohibió de una manera absoluta las corridas de toros y privó de sepultura eclesiástica á los lidiadores bajo pena de excomunión mayor, la benignidad con que Gregorio XIII correspondió á las instancias del rey eximiendo de la penalidad á los seglares y manteniéndola para los regulares y clérigos de mayores, si bien prohibiendo las corridas en los dias festivos; y el triunfo fué del monarca consiguiendo del papa Clemente VIII que no alcanzara la excomunión á los clérigos ordenados *in sacris*, por ser doctrina española muy antigua, consignada en la ley 57, tit. 15, Part. I, y enseñada constantemente por la Universidad de Salamanca. Despues de esto refutaba una á una todas las razones del asistente.

Mas radical mostróse en sus conclusiones don Juan Pablo Forner, enemigo declarado de las nuevas ideas y español por los cuatro costados. Su ciego entusiasmo por la causa que defendía, y no ciertamente su claro juicio, le llevó á razonamientos incomprensibles, hasta el extremo de tener á las fiestas de toros por «los únicos espectáculos provechosos que debían establecerse en Sevilla.»

Traían soliviantados los ánimos desde años atrás, las órdenes emanadas de la Asistencia con la marcada intención de alejar al pueblo de las corridas. Por el bando de 3 de Mayo de 1779, al toque de oraciones debían retirarse las buñolerías, puestos y tiendas de bebidas que por antigua costumbre se situaban en las inmediaciones de la plaza de toros desde la víspera de la función, no permitiéndose la entrada en el circo para esperar el encierro, hasta rayar el día, que era cuando se abrían las puertas; pues «al que se aprehendiese desviando ó arrancando tablas ó subiéndose por las que formaban su cerco, se le imponía la multa de diez ducados y un mes de cárcel.»

Sucedía esto antes de prohibirse los toros de muerte. En adelante la política de don Carlos IV empeñóse en proscribir las distracciones y los espectáculos de todo género, acrecentando los vicios en las tabernas, bodegones y casas de corrupción.

A pesar de todo, la resistencia del asistente no dejaba de ofrecer sólidas razones de consecuencia, aunque en la presentación al Consejo se reservaran por motivos fáciles de comprender. Probibir los toros de muerte y no prohibir las corridas de novillos era tener en mayor aprecio las vidas de los toros que las de los hombres, y esto ni era español, ni cabía en la cabeza y mucho menos en el corazón de Abalos.

Isabel la Católica odió las fiestas de toros, segun atestigua Fernandez de Oviedo; las Córtes de Valladolid celebradas en 1555 pidieron al rey que se suprimieran; pero la Reina Católica y las Córtes procedieron así por las *muchas muertes y desgracias de hombres* que ocasionaban aquellas fiestas.

La real Maestranza de Caballería no pudo celebrar corridas de novillos jamás durante el gobierno de don José Abalos. Este murió en 1793 satisfecho de haber cumplido su palabra empeñada.

S. HARO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El proceso de Buda-Pesth.—Cuatro penas de muerte.—Félix Faure en peligro.—Todavía el Panamá.—Conejos con difteria.—Un robo con cola

París 25, 7 m.

Telegrafían de Buda-Pesth que ha terminado la vista del proceso instruido por el tribunal de Hodmezoevasa Mely contra las envenenadoras que dieron muerte á los maridos y parientes.

Inscribían á las víctimas en sociedades de seguros de vida, matándolos despues para heredar.

Cuatro de las envenenadoras han sido sentenciadas á muerte.

—Telegrafían del Havre que el carruaje que conducía al presidente de la República Félix Faure tropezó en la vía férrea, rompiéndose una rueda.

Mr. Faure tuvo que continuar su paseo á pie.

Por las primeras noticias recibidas en París creyóse que el presidente fué víctima de un atentado.

—Mr. Bonanet ha pronunciado un violento discurso en el seno de la comisión del Panamá acusando al gobierno de emplear malas artes para que continúen ignorados los agios parlamentarios.

—Existe gran alarma con motivo del robo de varios conejos del laboratorio micrográfico.

Los roedores estaban inoculados de cólera, carbunclo y difteria.

En París nadie come ahora de estos animales por temor al envenenamiento. —*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Noticias de Cuba

Madrid 25, 8 m.

En la línea férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe explotó una bomba matando dos soldados encargados de la vigilancia de los fortines 55 y 56.

—Han sido indultados en la Habana dos reos condenados á muerte.

—El cabo Fernandez y dos voluntarios del batallón de Madrid fueron sorprendidos por un grupo de 30 rebeldes.

Los soldados pelearon valerosamente ahuyentando á los rebeldes.

El crimen de Villaverde

Madrid 25, 8-15 m.

Ha entrado en una nueva fase el crímen de Villaverde.

Los once detenidos han sido puestos en libertad, incluso Guillermo Sanchez, denunciado por la hermana de la víctima.

Ha sido procesado é incomunicado el hortelano Manuel Verdura y tambien la madre y mujer de este.

Los reformistas cubanos

Madrid 25, 8-40 m.

El exdiputado reformista cubano señor Amblard ha recibido un telegrama de su jefe el marqués de Rabell, diciendo que la junta directiva del partido acordó felicitarle por el acierto y patriotismo de las declaraciones hechas en nombre del partido.

Lo que dice la prensa

Madrid 25, 9 m.

El Nacional dice que mientras el movimiento social extranjero no lleva trazas de terminar, en España nos vemos libres de tales cosas.

Agrega que ni los intentos de huelga de Manresa, ni el reciente alboroto de los socialistas de Bilbao alcanzaron grandes proporciones.

—*El Nuevo Régimen*, comentando el discurso del señor Moret en Zaragoza dice:

«Con la autonomía como la entiende el señor Moret no se desarmará á los insurrectos.

»Es difícil desarmarlos aun concediéndoles aquello que les daríamos los federales.»

—*El País* dice que el señor Sagasta ha mandado, con voz temblona, que suspendan sus correligionarios la campaña de propaganda.

Tiene miedo de sí mismo.

Agrega que los liberales constituyen un partido sin cohesión y sin disciplina, y por sarcasmo de su jefe se llama liberal.

—*El Globo* comenta los optimismos del gobierno y dice:

«Dos generales dirigen las guerras muy mal. En Cuba nos machetean: en Filipinas nos destrozan una columna entera y verdadera. Mientras el señor Cánovas veranea.»

—*El Imparcial* comenta un artículo publicado por *La Epoca* con motivo del santo de la reina, que hablaba de fiestas y *Te-Deum* para Julio de 1898.

—Nosotros—dice—no giramos á mayor plazo que á fines de Octubre del corriente año.

Entonces hablaremos.

De los Estados Unidos

Otra expedición

Madrid 25, 9-35 m.

Nueva York.—Insístese en que un vapor desconocido, que se supone sea el *Bermuda*, hállase en las costas de la Florida, donde ha tomado á bordo dos cañones de tiro rápido, un millón de cartuchos, 500 machetes, dinamita y medicamentos.

Estos objetos los condujo la goleta *Dellie*, que llevaba al cabecilla Collazo y diputado americano Sulzer, autor de la proposición de la beligerancia.

Informes sospechosos

El periódico americano *The Sun* publica telegramas de la Habana que dicen Máximo Gomez ha reconcentrado las fuerzas insurrectas, preparando un movimiento importante hacia el Oeste de la Habana.

Añaden que, enterado el general Weyler ha regresado precipitadamente á la capital para impedir se realicen los planes de los rebeldes.

Agrega que en la Habana continúa irritada la opinión por las prisiones de los comerciantes, á pesar de habérseles puesto ya en libertad.

Allí aumenta la agitación contra los Estados Unidos.

La cuestión monetaria y las tarifas aduaneras

Washington.—Mac-Kinley cree como cuestión preferente, deben ocuparse las Cámaras de la circulación monetaria sobre bases mejores que las actuales.

—El Senado ha aprobado por 40 votos contra 30 el proyecto de las tarifas aduaneras, aceptando las reformas de la comisión mixta y el voto de la Cámara de los representantes.

Las nuevas minas

Un minero que ha regresado de los yacimientos de oro recientemente descubiertos, refiere los terribles peligros que amenazan en aquella región.

Vió morir á doscientos compañeros de inanición, siendo imposible encontrar alimentos sanos.

Robo en un mercado

Madrid 25, 10 m.

En el mercado de ganados ha sido asaltado un individuo á quien dispararon dos tiros causándole graves heridas.

Le robaron mil pesetas en billetes huyendo despues los salteadores.

El robado se llama Bernabé Bonedes.

Los republicanos portugueses

Madrid 25, 10-10 m.

En Silbra han circulado nuevos rumores sobre la alteración del órden público por los republicanos.

Los ministeriales dicen que debe reprimirse pronto y enérgicamente cualquier tentativa.

Entierro de un soldado

Madrid 25, 10-25 m.

En Soria se ha verificado el entierro de un soldado procedente de Cuba.

Presidiéronlo los señores gobernador civil y militar, asistiendo los jefes de la zona y de la benemérita y las personalidades de la población.

Los liberales

Madrid 25, 10-30 m.

El conde de Romanones sigue recibiendo cartas y telegramas de felicitación sobre la campaña de Zaragoza.

Ha ingresado en el partido liberal don Ricardo Becerro de Bengoa.

Los carlistas

Madrid 25, 12 t.

En la iglesia de los Jerónimos han celebrado los carlistas la fiesta de San Jaime.

El templo no tenía ningun adorno extraordinario.

En la puerta se repartía impresa una oración á la Virgen para pedir «aquello que se desea».

Varios grupos con boina recordaban episodios de la última guerra. La mayoría de los reunidos sirvieron en las filas del pretendiente.

En la concurrencia había más de cien personas, presididas por el marqués de Cerralbo.

Entre los elementos conocidos estaban Vazquez Mella, barón de Sangarren, Sanz, Zubizarreta, Casasola, individuos de la junta directiva del Círculo, redacción de *El Correo Español* y los titulados coroneles de la pasada guerra Solana y Rizo.

Este desempeña hoy la teneduría de libros de una farmacia y muchos comerciantes é industriales.

Los yankées

Madrid 25, 5 t. (Urgente.)

Telegrafían de Washington diciendo que Mac-Kinley ha sancionado el proyecto de reforma arancelaria.

El primer lunes de Diciembre acabará la legislatura extraordinaria y empezará la ordinaria.

Mac-Kinley ha enviado un Mensaje al Congreso (Cámaras reunidas), recomendando el nombramiento de una comisión que estudie con urgencia la reforma monetaria.

Republicanos y carlistas

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

Concédese gran importancia al *meeting* republicano de León.

Los carlistas celebran esta tarde varias meriendas en los viveros y en la Bombilla.

De Cuba

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que ha sido sorprendido un campamento en Monte-io Cojo (Manzanillo).

Nuestras tropas mataron nueve rebeldes y cojieron dos prisioneros, siete caballos, 31 fusiles y 1.300 cartuchos.

En Puerto Príncipe matamos ocho y tuvimos diez heridos.

En el ferrocarril de Nuevitas ha estallado una bomba que mató á dos soldados é hirió á uno.

En las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río ocurrieron otros encuentros en los que murieron 96 rebeldes y quedaron tres prisioneros.

Se han presentado 58 rebeldes con armas y 136 sin ellas.

Nuestras bajas en estos encuentros fueron 14 heridos y un muerto.

Voladura de un puente

Madrid 25, 5 45 t. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían al *Heraldo* diciendo que la partida rebelde de Arango, en Lomas del Grillo, voló un puente colgante de la línea de Madruga, interrumpiendo la comunicación.

Tambien circula el rumor de que existen dos empresas de ferrocarriles que, por medios ilícitos han encontrado la manera de evitar daños en sus líneas.

Telegramas de provincias

Fiestas en Santander.—Soldados de Cuba

Santander 25, 10-10 m.

Las músicas municipal y la charanga de cazadores de Madrid han recorrido la población anunciando el principio de las fiestas.

La animación para presenciar la corrida de esta tarde es grande.

El tiempo es lluvioso.

Témese se suspenda la corrida.

Los trenes llegan atestados.

Los cocheros se mantienen en la huelga y el alcalde ha dispuesto no revocar el bando.

—Espérase al vapor *Montevideo* que conduce 1.000 soldados enfermos y heridos de Cuba.

Las autoridades militares han adoptado medidas para el alojamiento de los soldados.—*Corresponsal.*

Los euskalrriacos

Bilbao 25, 10-30 m.

Acaban de partir los euskalrriacos en número de 500 para Guernica, con objeto de celebrar una reunión para protestar de la ley de 21 de Julio.

Van cantando el himno de Guernica.—*Etchataverry.*

Ante el arbol histórico

Guernica 25, 11 m.

En la iglesia de Santa María se ha celebrado la función religiosa que ha resultado solemnísima.

Predicó un sermón notable en euskaro un fraile, haciendo la historia de los fueros vascos, del pueblo de Guernica y de esta fiesta.—*Etchataverry.*

La fiesta del patrón.—El tiempo

Barcelona 25, 1-15 t.

Los regimientos de caballería del Príncipe y Tetuan, de guarnición en ésta, han oido misa rezada.

Las tropas de caballería han sido obsequiadas con un rancho extraordinario.

Hace un calor sofocante.—*Simó.*

Intento de suicidio.—Las fiestas.—Los carlistas

Valencia 25, 2-15 t.

La joven de 24 años Amparo Tomás se ha arrojado á un pozo, desesperada por una enfermedad crónica que padece.

Los vecinos la extrajeron, valiéndose de cuerdas.

La afluencia de forasteros es grandísima.

La animación en las calles es extraordinaria.

Los carlistas, para celebrar el santo de don Jaime, han asistido á misa.

Despues fueron á comer una paella en las inmediaciones de Torrente.

Se han enviado expresivos telegramas á don Carlos y don Jaime.—*Ocaña.*

Frima regia

San Sebastian 25, 6-15 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Destinando á la comandancia de carabineros de Mallorca al teniente coronel don José Díaz Capilla.

A la de Valencia, don Félix Suarez Casas.

A la de Granada, don Emilio Noguera Herrero.

Autorizando la compra de seis bicicletas con destino al batallón de ferrocarriles.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Emilio March y á los generales de brigada don Federico Gobar y don Guillermo Iriarte, jefe de Estado mayor del segundo cuerpo de ejército.—*Mena.*

Un banquete

San Sebastian 25, 6-15 t. (Urgente.)

Los periodistas y corresponsales que nos reunimos en Fornos, hemos ofrecido un banquete á don Blas Aguilar, por su elección para diputado.

El acto resultó de íntima fraternidad.

Suprimiéronse los discursos y brindis.

Durante el banquete se recibieron telegramas de muchos compañeros de Madrid, felicitando al señor Aguilar.

Este propuso, y todos aceptamos, enviar una proposición á la reina, firmada por los periodistas y corresponsales, solicitando el indulto de la pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Jaen á Miguel Castro y Luque, en causa por parricidio.

La exposición se ha enviado esta tarde á la reina.—*Mena.*

Toros en Valencia

Valencia 25, 5-15 t. á 7-25 t. (Urgentes.)

Se lidian reses de la ganadería de Concha y Sierra, por los diestros *Torerito*, *Lagartijillo* y Fuentes.

Preside el alcalde señor Martinez Bertomeu.

Despues de los preliminares de rúbrica se da suelta al

Primero

Váleno de nombre y negro de pelo y con bragas.

Tomó siete varas, causó cuatro tumbos y mató cuatro jacos.

Pataterillo pone dos buenos pares y Antonio Guerra uno superior.

Torerito dá solo cuatro pases para una estocada corta y baja.

Segundo

Responde por *Gallinete* y es tambien negro.

Sale con muchos piés y aguanta once varas, desmontando á los de aupa siete veces y despenando un penco.

Calesero deja clavada la vara en la segunda puya.

Con dos medios y un par malos, pasó el bicho á poder de *Lagartijillo* que dió cuatro pases y media estocada, de la que dobló la res.

Tercero

Boticario, negro bragao y de muchos pies.

Doce varas y dos caidas en el primer tercio, y tres pares regulares en el segundo.

Fuentes, despues de un buen trasteo, deja media estocada perpendicular y acaba con un descabello al cuarto intento.

Cuarto

Artillero, negro.

Tomó nueve varas por dos caidas y dos caballos para el arrastre.

Beao fué á la enfermería á consecuencia de un gran porrazo.

Guerra (cadet) y *Pataterillo* se portan mal con los palos.

Torerito, pasa descompuesto, y da una estocada contraria.

Quinto

Rabicano, cárdeno y de muchos pies.

Ocho varas, cinco caidas y cuatro jacos muertos.

El *Pelao* pasa á la enfermería.

Dos pares y medio de palos, y á otra cosa.

Lagartijillo se deshace del toro de un trasteo regular y media estocada ladeada. (Palmas y pitos.)

Sexto

Calcetero. Tambien de muchos piés: tomó seis varas, causó seis tumbos y mató dos alimañas.

Los chicos le prendieron cuatro pares de palos.

Fuentes remata el espectáculo de media estocada y una buena. (Palmas.)

Novillos en Madrid

Madrid 25, 6 t. (Urgente.)

Mucha animación.

Casi lleno.

El primero de los novillos pertenece á la ganadería de Moreno Santamaría y se llamaba

Romano

Berrendo en colorao.

Tres puyazos, sin ninguna caida.

Dos pares y medio, malos.

Bebe chico, despues de un trasteo movido y varias coladas, atiza un pinchazo y media estocada.

Lo descabella.

Murcielaguito

Berrendo en colorao.

De Barrionuevo, como el resto de la novillada.

Toma cinco varas, á cambio de dos revolcones.

Dos y medio pares.

Cayetanito pone un buen par.

Dominguin, despues de un regular trasteo, atiza una estocada tendida.

Cae en la cara saliendo ileso.

Luego un metisaca y media estocada.

Acaba de un descabello.

Colorín

Berrendo en cárdeno.

Padilla le lancea parado.

Toma cinco varas y causa un tumbo y la muerte de un jaco.

Dos pares y medio buenos de banderillas.

Cogida de Padilla

Padilla, despues de una breve faena, deja una buena, siendo cogido.

La cogida ha sido aparatosa, causándole una herida grave en el muslo derecho.

Ultimahora

Un lance

Madrid 25, 6-40 t. (Urgente.)

En el teatro Moderno se ha efectuado el lance pendiente entre el marqués de Valdeiglesias y el conde de Romanones.

En el primer asalto el marqués de Valdeiglesias resultó herido en un brazo.

La herida de Padilla

Madrid 25, 6-50 t. (Urgente.)

La herida de Padilla tiene inquietos á los médicos.

La enfermería está muy concurrida de amigos y diestros.

Una desgracia

Según noticias recibidas de Alcalá de Guadaira, el toro del aguardiente lidiado esta mañana en aquella plaza, cogió al aficionado Francisco Manzuaga Santiago, joven de pocos años, causándole la muerte.

Noticias regionales

El 30 de este mes se celebrará en la aduana de Cadiz la subasta de los objetos abandonados en la misma, y que ha trascurrido un año sin que se presentaran á reclamarlos.

—Procedente de Huelva entró ayer en el puerto de Cadiz la balandra de recreo inglesa *Adventuress*, que es un precioso yate.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Rioja*, *San Fernando*, *Cabo San Sebastian* y *Piélago* y el vapor francés *Zuzanne*.

Despachados:

Vapores españoles *San Fernando*, *Anita*, *Antonio Lopez*, *Rioja*, *Piélago*, *Cabo San Sebastian* y *Cabo Santa María*, bergantín goleta inglés *Morning Star*, goleta inglesa *Cadwatader Jones*, faluchos *Bendición de Dios* y *San Cayetano*, laud *Asunción* y la goleta inglesa *Girl of Devon*.

—Ayer, en un momento de descuido, cayó al agua en el muelle del Zaporito, de San Fernando, la niña Concepción Galvan Ramiro.

Hubiera perecido indudablemente á no contarse con el arrojo del joven Antonio Rebul, que revelando poseer un hermoso corazón no vaciló en exponer su vida, salvando la de la infeliz criatura, cuyo cuerpo ya estaba bajo un bote.

La acción meritísima del joven Rebul, es digna de aplausos.

En el sitio de la ocurrencia personóse la familia, conduciendo á la niña en un coche á su domicilio, despues de haberle sido prestados los primeros auxilios.

—Por real órden se ha dispuesto, que los ñañigos que se encuentran en la carcel de Cadiz sean conducidos 70 á la penitenciaría militar de Tarifa y el resto y los que llegasen al cuartel de San Miguel de Santoña.

—En el sitio denominado Pozo Blanco, término de Cabra del Santo Cristo, se promovió una reyerta entre Ramón Calvo, dueño de una cantina que existe en los trabajos de la vía férrea de Linares á Almería, y dos obreros de una trinchera inmediata, resultando los tres heridos.

Ramón Calvo fué conducido primero por una pareja de la guardia civil al pueblo por estar más grave que los otros.

El juzgado entiende en el asunto.

—En la Carolina han sido puestas á disposición del señor juez de instrucción Juana Ruiz Rodriguez y Benigna Moreno Beltrán, autoras de la expendición de billetes del Banco de España, falsos.

Detenidas por la guardia civil les fueron recogidos dos billetes de 50 pesetas y dos de 25.

Las *jembras* industriosas han ingresado en la carcel.

OLIVARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 Julio 97.

Con motivo de la velada y feria que de tradicional costumbre se celebran en esta localidad, con el nombre vulgar de las Nieves, durante los días 5, 6 y 7 del venidero Agosto, se preparan grandes festejos, no obstante de las muchas pérdidas y quebrantos habidos en gran número de familias: promete haber mucha animación en dichas fiestas á juzgar por los preparativos que se hacen.

—Debido á la buena dirección y gusto del primer teniente de alcalde, hoy presidente accidental, don Enrique Olivencia Gil se están llevando á cabo varias reformas y mejoras en los paseos públicos de esta villa, satisfaciendo así los deseos del vecindario.

—En breve trasladará su despacho el digno é ilustrado notario de esta población don Miguel Romero Sanchez á la calle Sevilla, número 16.—*El corresponsal.*

La reunión en la Casa-Lonja

A la invitación hecha por los señores don Hilario del Camino y don José Benjumea y Pareja á los labradores y propietarios de fincas en el extrarradio de esta ciudad, en vista de las dificultades surgidas con la empresa arrendataria de consumos para la celebración de los conciertos por el actual año económico, concurrieron esta tarde los señores don Ildefonso Marañón, don Leopoldo Bilbao, don Antonio Andrada Vandewille, don Diego Benjumea, don Francisco Mata, don José Carrillo, don Manuel María Rufo, don Antonio de la Vega, don Lorenzo Manteca, don León Van Montenack, don Carlos Aponte, don Antonio Sanchez, don José Perez Ruiz, don Rafael Gonzalez Abreu, don José Orozco, don Alfredo Alonso, don Eduardo Grande, don Manuel Benjumea, en representación de su señor padre, don Francisco García Rojas, don Cándido Martinez, don Manuel Elena y nuestro compañero de redacción don Manuel Cañaveral, en representación de doña María Auñón y Lezaca.

El señor Camino expuso en lenguaje familiar y correcto el objeto de la reunión, que no era otro que el de coaligarse para defender los intereses particulares de los dueños de fincas del extrarradio contra las exajeradas pretensiones de la empresa de consumos de esta ciudad, que trata de hacerles tributar mayores sumas que las que á cada uno legalmente corresponde.

Invitó á los allí presentes á manifestar sus ideas sobre el particular, cambiando impresiones que dén por resultado el tomar resoluciones salvadoras.

El señor Alonso usó de la palabra para adherirse al pensamiento de los señores Camino y Benjumea, proponiendo un voto de gracias por sus iniciativas.

El señor Benjumea prueba con datos irrecusables que la empresa de consumos trata de hacer los conciertos mediante cantidades que en junto han de exceder en mucho á la cifra de 15.000 pesetas, que el reglamento tiene fijado como máximo para la tributación del extrarradio.

Manifiesta la conveniencia de averiguar el importe de los conciertos anteriores, cantidad que hoy no conoce más que la empresa arrendataria, para lo que sería muy conveniente la formación de varias comisiones que estudien el asunto, vean las proporciones del anterior reparto ó concierto y compareen con lo que ahora exije la empresa.

Concluyó pidiendo á los reunidos en la Casa-Lonja mayor ilustración para obrar con perfecto conocimiento de causa y buscar los medios más prácticos para reducir á razón á la empresa de consumos.

El señor Mata es de opinión que el primer paso sea el de establecer un compromiso moral para resistir el concierto, mientras se llega á un acuerdo con don Agapito.

En las mismas ideas abunda el señor Marañón (don Ildefonso), adhiriéndose los demás á lo propuesto por el señor Mata.

Habla nuevamente el presidente de la Cámara de Comercio.

En su sentir, la arrendataria de la cobranza ha venido explotándonos durante varios años, toda vez que los conciertos parciales suman, seguramente, una cantidad triplicada á la del tipo legal.

Propone dos caminos para llegar al logro de los fines que todos se proponen: uno activo y otro de resistencia pasiva.

Censura la forma conminatoria de las papeletas que ha hecho circular la empresa, apremiando á los interesados.

Insiste en la conveniencia de QUE NINGUNO SE CONCIERTE para que la empresa venga á un acuerdo equitativo.

Como primera medida y para que el representante de la cobranza de consumos no los tache de incorrectos, propone que una comisión se aviste con él.

Caso de no llegar á una avenencia en dicha entrevista, con la resistencia pasiva se llegaría al fin deseado.

Para terminar propone el señor don Hilario del Camino se tomen los dos acuerdos siguientes:

«1.º Obligarnos á la no concertación ínterin la comisión que se nombre al efecto no dé cuenta de sus gestiones.»

«2.º Nombrar dicha comisión para que en plazo breve exponga el deseo de los coaligados. La comisión dará cuenta de sus trabajos en término de cuatro ó cinco días.»

Acto seguido y á propuesta del señor Camino, fueron designados para ocuparse del asunto, los señores Alonso y Mata. Estos, con el señor Benjumea y el proponente, se reunirán mañana á las dos de la tarde.

Para comenzar los trabajos se han formado listas encasilladas, para que los interesados las llenen con los datos que la comisión necesita saber, tales como hectáreas, tributación anterior, etc., etc.

Muchos de los allí presentes llenaron las casillas de las listas, esperando los individuos de la comisión que los demás interesados envíen los datos al domicilio del señor don José Benjumea y Pareja, donde han de reunirse mañana, como hemos dicho.

Parece que uno de los acuerdos será el de hacer entrega á la empresa, ante notario, de las 15.000 pesetas que como máximum puede percibir por consumos del extrarradio.

Si la empresa se niega á recibirlas, se esperarían tranquilamente los acontecimientos.

Para no tener que hacer nuevas citaciones convínose en reunirse nuevamente el miércoles próximo, á las ocho y media de la noche, en la Casa-Lonja, comprometiéndose todos los presentes á hacerlo saber á aquellos que no han podido asistir, para que no falten el mencionado día á la reunión.

El señor Camino dió las gracias á los que habían concurrido, teniendo palabras muy corteses para los representantes de la prensa presentes al acto.

***

Despues de terminada la reunión de resistencia á la valiosa empresa de consumos de este capítulo, el señor Benjumea esbozó el pensamiento de constituir una agremiación de labradores del término.

Esta agremiación comisionaría cada año á una ó dos de sus personalidades más salientes, para que gestionara cerca de los poderes públicos la terminación del pastoreo abusivo, el arreglo de los caminos vecinales; se ocuparía tambien de la tributación por consumos, etc., etc.

Todos aplaudieron la idea del señor Benjumea, al que se rogó en sesiones posteriores no dejase de presentar algun trabajo preliminar para la constitución del gremio.

Mercados

Valladolid

El día 19 han entrado en los almacenes generales 50 fanegas de trigo, pagándose á 50'50 reales las 94 libras castellanas. En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 50'25 reales las 94 libras.—Cebada, sin entradas. Centeno no ha habido entradas.—Harina de primera, segunda y tercera con saco, sobre vagón, á 18, 17 y 16 reales arroba.—Garbanzos de 120 á 140 reales fanega; guisantes á 44 y habas á 42 reales.—Vino blanco, á 24 reales cántaro; tinto á 24 y alcohol á 100 reales.—Aceite de primera, á 68 reales arroba; de segunda, nuevo, á 64.—Vaca, de 62 á 56 reales arroba, ternera, de 56 á 52; carnero, á 50; cerdos al vivo, 48 reales y en canal, 66.—Se han exportado cuatro vagones de harina á Logroño, Reinosa, San Sebastian y Coruña.

Palencia

En el mercado del día 19 rigieron los precios siguientes: trigo, á 49 reales las 92 libras; cebada, á 19 reales fanega; ofertas de trigo sobre vagón á 50'50 reales las 92 libras; pagan á 50. Se han vendido á este precio cinco vagones. Las compras animadas y la tendencia firme. Tiempo de mucho calor. Se está concluyendo la siega de las cebadas y principiando la de los trigos.

Noticias taurinas

Nos comunican de Calañas que el diestro *Jarana* proyecta dar una corrida de seis toros en aquel circo taurino, la cual tendrá lugar el día 22 del próximo mes de Agosto.

Esta corrida se anunciará como de competencia si en ello están conformes los diestros *Parrao* y *Lítri*.

—Se está últimando la organización de la corrida de toros anunciada para el día 22 de Agosto próximo en la plaza de Cadiz.

Se lidiarán, en competencia, toros de dos acreditadas ganaderías, otorgándose un premio á la que alcance el triunfo.

Hasta ahora no hay contratado más que el espada *Conejito*.

—Con objeto de pasar la convalecencia de la penosa enfermedad que ha sufrido, en breve marchará al Pedroso el diestro Emilio Torres, *Bombita*.

Noticias religiosas

En la parroquia de Santiago se ha celebrado esta mañana una solemne función en honor del santo titular.

El altar mayor presentaba muy buen aspecto, llamando la atención por el golpe de vista que presentan los azulejos de reflejos metálicos y el frontal del altar, que es de talla dorada, así como los dos luceros de estilo plateresco que se han estrenado este año.

Multitud de luces y flores rodeaban el cuadro donde se vé al glorioso apóstol Santiago.

El panegírico estaba á cargo del señor don Juan Sanchez Lopez, cura ecónomo de San Lorenzo, que relató las glorias y virtudes del santo.

—En la iglesia de la Misericordia ha tenido lugar esta mañana una función en honor del apóstol Santiago.

El capellan de dicho templo, don Antonio Veilar, pronunció el sermón, en el que estuvo bastante elocuente.

La iglesia vióse muy concurrida.

—En honor de la Vírgen del Carmen se ha celebrado en la parroquia de Santa Catalina una solemne función.

El templo encontrábase completamente ocupado por numerosos fieles, que con gran atención escucharon el sermón que pronunció el cura de la parroquia de San Gil don Emilio de Lecas y Gutierrez.

Más de doscientas personas, la mayoría hermanos de la corporación, recibieron la Sagrada Comunión.

Al ofertorio de la misa, la hermandad hizo pública y solemne protestación de fe.

Despues de terminada la función, á la que asistieron numerosos fieles, á varios de estos le fué impuesto el escapulario del Carmen.

PLATA Y PLOMO

Segun dice nuestro apreciable colega *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, ha bajado dos chelines seis peniques el precio del argentífero desde la semana pasada; la plata puede decirse que no ha variado puesto que solo ha bajado 1|16 por onza.

En cambio ha subido dos céntimos por L. E., pues está á pesetas 32'63 para el papel á corto. Con estos antecedentes, y tomando por base el cambio para el papel á tres meses se calculan como precio en depósito de embarque 67 reales 25 céntimos para el quintal de plomo pagándose á 14 reales 25 céntimos la onza de plata.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Soldado de artillería Isaac Agulen Agarta, de San Poite (San Sebastian), del vómito; idem Justo García Jimenez, de Aldereco de la F. (Avila), del vómito; idem Francisco Ramirez Rodriguez, de Vila de Castro (Lugo), del vómito; idem Joaquin Soler Borrás, de Alagón (Zaragoza), del vómito; idem Juan Vila Viede, de Vidreras (Gerona), del vómito; idem José Tejada Borja, de Ecija (Sevilla), del vómito; idem Blas San Pedro Fuente, de Villarejo (León), del vómito; soldado de primera Andrés Fernandez Díez, de Ocedo (Coruña), del vómito; corneta Tomás Fernandez Díaz, de Balsain (Segovia), del vómito; soldado de ingenieros Pedro Gonzalez Baquera, de Palencia, de enfermedad comun.

Sección amena

Hojas de un album

Yo bien sé que persigo un imposible;
que es inútil mi ruego;
que fué un mito tan solo la esperanza
que abrigaba en mi pecho.
Yo bien sé, que mi amante desvarío,
te causa menosprecio;
sé tambien, que por siempre te he perdido...
pues tu amor fué capricho pasajero.
. . . .
Pero escucha mujer, mis desencantos,
no han podido extinguir mi noble afecto;
bástame con saber que me has querido:
aunque me juzgue necio.
¿Acaso porque tú no tengas alma,
merezco tu desprecio?...

B. GARCÍA PEREZ-CRESPO.

Silla de puntos

```
.         .
.          .
.  .  .  .  .  .
.  .  .  .  .  .
.  .  .  .  .  .
.          .
.          .
.  .  .  .  .  .
.  .  .  .  .  .
.  .  .  .  .  .  .
.  .  .  .  .  .
.  .  .  .  .  .
.  .         .
.  .       .  .
.  .       .  .
```

Sustituir los puntos por letras de manera que leido horizontalmente de en la 1.ª y 2.ª linea notas musicales, en la 3.ª, 4.ª y 5.ª nombres de animales, en la 6.ª y 7.ª notas musicales, en la 8.ª, 9.ª, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 nombres de animales.

Acróstico

```
. . * . . .
. . . . * . . . .
. . . . . * . . . . . .
. . . . * . . . . .
. . . * . . .
```

Reemplazando los puntos y estrellas por letras, debe leerse en sentido vertical el mas dulce nombre para un novio, y en sentido horizontal algunas de sus mas buenas cualidades.

Geografía espiritual

ALMA * * * —Ciudad de Albacete.
ALMA * * * —Villa de Soría.
ALMA * * * *—Río de Almería.
ALMA * * * *—Monte de id.
ALMA * * * —Ciudad de Ciudad Real.
ALMA * * * —Villa » »

Charada en acción

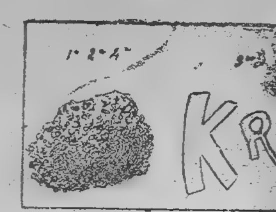

Solución á la charada de ayer: *Sué.*
Idem á la charada en acción: *Bordaderas.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.570 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 26 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Con mucho lucimiento salió anoche procesionalmente de la parroquia de Santa Catalina, la imágen de la Vírgen del Carmen. La procesión recorrió varias calles de la feligresía, las cuales se encontraban completamente ocupadas por numerosas personas. El conjunto del paso donde va Nuestra Señora del Carmen, presentaba muy bonito aspecto.

Despues de las diez entró en la iglesia la procesión, entre las aclamaciones del público, quemándose varias luces de bengalas. En las calles adyacentes á dicha parroquia ha reinado durante toda la noche mucha animación.

El excesivo calor que anoche se sintió en nuestra capital hizo que los paseos y afueras de la misma se vieran muy concurridos, haciendo su agosto la empresa de tranvías, pues estos vehículos no cesaron de dar viajes, yendo en todos completamente llenos.

En la casa de socorro de calle Pureza tuvieron durante la pasada noche gran quehacer los facultativos de guardia.

Primeramente asistieron los señores Pando y Laffont á siete ú ocho heridos de un corral de la calle Evangelista, donde la casera *se quedó sola*.

Joaquina Gomez García, mujer de temple, acorraló á todo el vecindario de la casa de vecindad, hiriendo á varias personas que fueron curadas en aquel establecimiento.

La causa de esta bronca se ignora.

Despues se presentó un cómico que se emborracha á menudo y el cual sufre la desarticulación de la mandíbula inferior cada vez que los efectos del alcohol le producen náuseas.

El *interesado* se presentó ¡unas cinco veces durante la noche pasada, para ser operado en la casa de socorro de Triana!!

Por último y tras cinco ó seis curaciones de heridas leves, tuvieron los facultativos mencionados que atender á la curación de una pobre niña romántica que por motivos de celos sufrió un síncope en la velada de Santiago.

La tradicional velada de Santiago y Santa Ana, continuó anoche en el populoso barrio de Triana con mucha animación.

Despues de las once de la noche quemáronse vistosos fuegos artificiales.

La banda de música del Asilo de San Fernando ejecutó en la plaza del Altozano varias piezas musicales que fueron del agrado del público.

Ayer tarde se repartió en Sevilla el correo de Manila.

En la corrida celebrada ayer tarde en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, tomó parte los novilleros *Machaca*, *Trueno* y Vazquez. Se lidiaron seis hermosas vacas, distinguiéndose en la muerte de ellas el *Trueno*. La entrada estuvo regular.

Anoche se despidió del público sevillano la compañía de zarzuela que bajo la dirección del señor Berges, ha actuado en el teatro Eslava. Púsose en escena *Mis dos mujeres*, siendo muy aplaudida la compañía. En el primer tren de mañana saldrán los artistas con dirección á Huelva en donde debutarán el próximo jueves.

Restablecido ya de la lesión que sufrió en la criminal agresión de que fué objeto el distinguido ciclista don Tomás Fernandez, asistió anoche á la función de Eslava, recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Al Polo Norte

La expedición atrevidísima de M. Andrée en globo se ha cumplido. A la hora de esta, si el viaje se ha realizado conforme á las predicciones de su iniciador, debe de haber tocado ya tierra americana el *Aguila*.

M. Andrée, el expedicionario, viendo que no había buque ni navegante capaz de descubrir el misterioso Polo defendido por una muralla insalvable de hielos paleocrísticos, pensó ver el punto ignoto alrededor del cual gira el globo que habitamos, desde un aerostato que, dotado de aparatos *ad hoc*, le permitieran elevarse y bajar segun las necesidades del momento.

Sabido es que no se ha inventado por ahora la dirección de los globos. Para que aquél que ha de conducirle á través del espacio hasta el Polo siga la ruta conveniente, el señor Andrée le ha dotado de todos los medios que actualmente conoce la ciencia para contrarrestar la acción de las corrientes y ha contado, además, con la marcha constante de éstas en las regiones boreales.

Si, como algunos creen, es el Polo un punto puramente ideal perdido en la inmensidad del mar de hielo que le rodea desde los 83° de latitud Norte, es muy posible que el intrépido navegante y sus compañeros pasen cerca ó por sobre de él sin advertirlo siquiera. Dotado como está el globo de aparatos para determinar su situación, podrán los aeronautas saber aproximadamente la configuración de los mares de hielo que marcan uno de los dos puntos extremos de la Tierra.

Si, por el contrario, junto al Polo se interrumpe la continuidad de los hielos y el eje del mundo se señala á la atención de los viajeros por alguna particularidad impensada, por cualquier accidente geológico que llame la atención, si el secreto guardado durante siglos de siglos por los hielos polares no es el *mons parturiens* de la fábula, entonces es casi seguro que los señores Andrée, Fraenkel y Strindberg podrán dar las noticias que Franklin, Ross, Nansen y tantos otros han buscado en vano, hallando muchos de ellos la muerte en la demanda.

Mr. Andrée

El jefe de la expedición, cuyo es el retrato que precede á esta líneas, hizo construir para su viaje el globo *Aguila* en las siguientes condiciones:

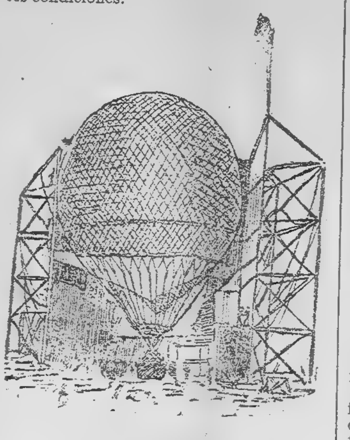

El aerostato "Aguila"

La parte superior del globo va cubierta de un sombrerete de hule. En el centro hay un punto de madera, donde se asegura el fuerte anillo de hierro del que parten las cuerdas de la red, y un poco más abajo del centro del globo hay un gran cinturón, cuyo objeto es prestar fuerzas á la construcción contra las presiones del viento.

Cuando la parte inferior del globo deja escapar el gas, el viento produce en dicha parte el mismo efecto que en una vela. En el cestillo de mimbres, que es redondo y tiene magnífica y segura cubierta, hay comodidades bastantes para que puedan dormir dos personas, y como son tres las que han de ir en el globo, una de ellas permanecerá de centinela, alternando los tres expedicionarios en este servicio.

El aerostato tiene una fuerza ascensional de 500 á 600 kilógramos.

La marcha de Spitzberg á Behring exigirá seis días. Tan excelente es el material que constituye el globo, que se calcula en 200 dias el tiempo que puede flotar. Los viajeros se han provisto de víveres para cuatro meses; llevan ropa, fusiles y municiones para 1.500 tiros.

La dirección del globo será de M. Andrée; las observaciones meteorológicas estarán á cargo de M. Frankel, y el manejo de los aparatos fotográficos se ha confiado á M. Strindberg.

La barquilla del globo es una obra maestra de construcción, adecuada á las condiciones del clima que hay que atravesar. Se compone de una cámara baja, donde los expedicionarios tendrán toda suerte de facilidades para precaverse del intenso frio que reina en aquellas latitudes, y provista de ventanas para poder hacer toda clase de observaciones, y de un compartimiento alto donde el aeronauta que esté de guardia pasará unas horas examinando el horizonte.

La barquilla

Como ya dijimos, el *Aguila* se elevó en Spitzberg con toda felicidad. Los tres viajeros saludaron por última vez á la gente reunida en tierra para presenciar su ascensión.

¡Exito feliz á los atrevidos expedicionarios y suya sea la gloria de revelar á los sabios la configuración de ese punto misterioso que las fuerzas naturales parecen empeñadas en ocultar contra la fuerza inteligente del hombre!

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Toros en Lisboa

Lisboa 25, 8-55 n.

Los toros de Falcón, buenos.

Quinito bien toreando y banderilleando.

Puso tres pares muy buenos al quiebro, obteniendo muchas palmas.

Simulando la muerte, bien, siendo tambien muy aplaudido.

Faico, toreando y banderilleando, bien.

Con la muleta en el tercero, superior.

De los picadores, Crespo.

De la cuadrilla *Nene*, *Morenito*, Rodas, el *Cadete* y Teodoro, superiores banderilleando.—*Fiastol*.

Telegramas de Madrid

De Cuba

Madrid 25, 7 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se han recibido detalles de la explosión de las bombas de dinamita en los ferrocarriles de Nuevitas á Puerto Príncipe.

Al oir la explosión, acudió el cabo de infantería Vicente Fernandez, acompañado de dos soldados de la guarnición de los fortines.

Una partida compuesta de treinta rebeldes se abalanzó sobre cuatro vigilantes, con propósito de apoderarse de los armamentos.

El citado cabo y los soldados que le acompañaban atacaron con valor á los insurrectos, haciendo que estos se retiraran.

Mientras tanto se logró que pudieran retirarse á los fortines los vigilantes y el cabo Fernandez, todos heridos.

Acudió tambien en auxilio de estos el teniente Martín, con 15 soldados, dispersando al enemigo por completo.

La policía de la Habana ha descubierto un depósito de municiones, encerradas en latas.

Se han hecho muchas detenciones y actúa en el proceso á que ha dado lugar el asunto un tribunal militar.

Confírmase que será desalojado Bayamo.

Sus habitantes se establecerán en Veguitas.

Créese que el general Weyler saldrá pronto á operaciones por las provincias de la Habana y Matanzas.

Segun datos oficiales, existen enfermos en los hospitales cubanos, 26.000 soldados.

No hay nada de la fusión entre reformistas y partidarios de la Unión Constitucional.

La novillada de ayer

(CONCLUSIÓN)

Madrid 25, 7-30 n. (Urgente.)

El novillo lidiado en cuarto lugar se llamaba

Corucho

Era colorao, ojo de perdiz.

(El toro anterior murió de la estocada que le dió Padilla al ser cogido.)

El cuarto tomó cinco varas, ocasionó una caida y mató tres caballos.

La plaza se convierte en un herradero.

Adornan al toro con tres pares, dos muy buenos del *Mancheguito*.

Bebe chico, al pasar sufre un desarme.

Luego hace una buena faena y atiza una estocada tambien buena, entrando muy bien. (Palmas.)

Candiiero

Berrendo en negro, chorreao fué el quinto, que tomó cinco puyazos, causó dos tumbos y mató un penco.

Los espadas hacen muy buenos quites.

Adórnanle el morrillo con dos pares y medio aceptables, y *Dominguín* coge los avíos, haciendo una buena brega con el trapo antes de tirarse para dejar una estocada buena.

Otra cogida

Al tirarse, es enganchado, sacando rota la taleguilla, sin mas consecuencias.

Regatero

Este era el mote del último; fué berrendo en negro, listón.

Dominguín le para los pies con varios lances de capa.

El bicho tomó siete puyas, propinó cinco batacazos y despanzurró tres jamelgos.

Luego le clavaron tres pares.

Bebe chico, en sustitución de Padilla, entra á matar, y despues de un regular trasteo sufriendo un desarme, larga un pinchazo á paso de banderillas saliendo perseguido y acaba de un bajonazo.

Mas de Padilla y "Dominguín"

Padilla fué trasladado á la fonda.

Los médicos quitan importancia á la cornada, que tiene diez centímetros de profundidad.

La cojida de *Dominguín* en el quinto toro fué aparatosa.

El *chico* dejó un buen volapié y signió toreando.

Los republicanos portugueses

Madrid 25, 10 n.

Telegrafían que en la frontera portuguesa aumenta la agitación.

Los republicanos se aprovechan de la penuria general, atrayéndose las masas neutras y fomentando el espíritu de resistencia.

Insisten en los temores de una inmediata alteración del órden público.

Los ministeriales portugueses y el gobierno, confían en el ejército.

La autonomía

Madrid 25, 10-15 n.

El señor Perojo ha negado que salga de París para celebrar una reunión de autonomistas en el extranjero y convenir las bases de unión entre liberales y autonomistas.

En el extranjero se aplauden las declaraciones autonomistas del señor Sagasta; pero dícese es necesario que puntualice el contenido de los principios del programa autonómico para que se le aproximen los autonomistas.

En caso contrario, contestarán los autonomistas con palabras y promesas para el porvenir.

Los tranvías

Madrid 25, 10-35 n.

La empresa de los tranvías del Norte ha subido los precios de los viajes, provocando un conflicto.

Ha habido muchas cuestiones entre los viajeros y los cobradores.

Parte facultativo.—Estado de Padilla

Madrid 25, 11 n.

El parte facultativo dice que el diestro Padilla tiene una herida en la parte antero-posterior del muslo derecho.

La lesión mide diez centímetros de profundidad, interesando las capas musculares.

Además sufrió el diestro varias erosiones.

Firma el parte el doctor Granado.

La herida tiene gravedad.

Mientras se le estaba cosiendo, no exhaló Padilla ni una queja.

El diestro fué conducido en una camilla al hotel Colón, donde es muy visitado.

Madrid 26, 12-10 madrugada. (Urgente.)

¡Acabo de visitar á Padilla.

Ocupa el cuarto número 5 del hotel Colón.

Está muy postrado en cama.

Le asiste el doctor Castillo, quien asegura que no se ha presentado la fiebre.

Le cuidan su apoderado y varios amigos.

Entre estos se cuentan los señores Manfredi y Jimeno, y los individuos de la cuadrilla.

Le han visitado muchos de sus admiradores y toda la cuadrilla de *Minuto*.

Ha recibido multitud de telegramas y tarjetas.

El médico sigue diciendo que la herida no es muy grave, pero que nada puede asegurarse hasta mañana que se le levante el apósito.

Se le ha prohibido que hable y se ha telegrafiado á su familia, residente en Sevilla.

La primera corrida que tenía que trabajar y que tiene que renunciar es la del día 1.º de Agosto en Cadiz.

Asegura el doctor Castillo que no podrá torear hasta él 15 de Agosto.

Hállase arrebujado entre las sábanas y presenta en la cara, sin vendaje alguno, varias erosiones de diez centímetros de extensión algunas, en la mejilla y la nariz.

Comentarios y precauciones.—El marqués de Valdeiglesias

Madrid 26, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Son objeto de muchos comentarios las precauciones adoptadas esta noche en Madrid y los refuerzos de las guardias.

—El marqués de Valdeiglesias ha asistido á los jardines del Buen Retiro.

Los carlistas

Madrid 26, 12-45 madrugada, (Urgente.)

Se ha suspendido la velada proyectada por los carlistas en virtud de indicaciones hechas al marqués de Cerralbo por el gobernador de Madrid.

Los carlistas se muestran muy disgustados y hablan de resarcirse celebrando un *meeting*.

Lo que dice Cerralbo

Madrid 26, 1-20 madrugada. (Urgente.)

He hablado con el marqués de Cerralbo.

Este me ha dicho que se le presentó un delegado del gobernador diciéndole que suspendiese la velada del círculo.

Aunque le extrañó la petición, accedió para evitar un pretexto que pudiera ocasionar la clausura del círculo, cosa que parece buscar el gobierno.

Entiende el marqués de Cerralbo que la conducta del gobierno suele ser contraproducente.

Protestó de la órden del gobernador y me confirmó que se organizará un gran *meeting* carlista.

Lo del Círculo

Madrid 26, 2 madrugada. (Urgente.)

Lo ocurrido en el círculo carlista no ha sido que el delegado del gobernador suspendiera la velada, sino que no quisieron celebrarla en su presencia.

Se habían reunido en el círculo los socios de Madrid y algunos de otros círculos de provincias.

Empezó á discutirse, y se formaron dos bandos, uno pacífico y otro levantisco, cruzándose cargos graves.

El marqués de Cerralbo, para evitar un escándalo, quiso empezar la velada y ocupó la presidencia.

Varios diputados y prohombres del partido se abstuvieron de entrar.

Fuera del salón continuaban las discusiones.

El delegado llamó entonces la atención del marqués de Cerralbo.

Acordóse suspender la velada, anunciándolo así el marqués de Casasola.

La reunión se disolvió entre las protestas de los levantiscos, quienes amenazaron con desertar del partido.

Despues marcharon á casa del marqués de Cerralbo.

Es grande la excitación de los carlistas de última fila contra los prohombres y jefes del partido.

Empréstito.—El viaje de Weyler

Madrid 26, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha telegrafiado al general Primo de Rivera diciéndole que abra una suscrición para un empréstito de diez millones de pesos, fijando la fecha para mediados de Agosto.

El señor Castellano me ha dicho que el viaje del general Weyler á la Habana ha obedecido á indicar al gobierno la oportunidad de publicar el arancel.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 25, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El duque de Mandas ha marchado á Paris á las tres de la tarde.

Volverá cuando el señor Cánovas regrese de Santa Agueda.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome, diciendo que el Congreso yankee ha declarado terminada la legislatura extraordinaria, no reanudando sus tareas hasta el primer lunes de Diciembre.

Nótase que van tres legislaturas sin que se sancione la ley referente á la beligerancia en favor de los rebeldes cubanos.—*Mena*.

Una desgracia.—Vacas

Huelva 25, 11 n.

El guarda de consumos Sebastian Borrero, al colgar el revolver, se le disparó, causándole una herida en la cabeza.

El proyectil le fué extraido en la casa de socorro.

En la corrida de vacas celebrada hoy en esta plaza sobresalió el *aficionado Quiroba*.—*Corresponsal*.

El santo de don Jaime

Barcelona 25, 11-15 n.

Los carlistas de esta capital han celebrado el santo de don Jaime de Borbón con un banquete.

El *menú* ha sido el siguiente:

Arroz, de campañas.

Ternera, al galope.

Pollo, á la bayoneta.

Entremeses graneados.

Despues se celebró una velada.

Tambien en Vich, Manresa, Villafranca de Panadés, Sarriá y otros puntos han festejado los carlistas el santo de don Jaime.—*Simó*.

Música y regatas

Valencia 25, 11-15 n.

En el paseo de la Glorieta se ha celebrado con gran animación el festival musical.

La banda de Argel ha sido muy aplaudida.

Se han suscrito para las regatas muchas embarcaciones.—*Ocaña*.

Donostiarras

San Sebastian 25, 11 30 n.

El señor Cánovas ha recibido hoy la comisión de la diputación y del ayuntamiento de Vizcaya para hablar de los problemas socialistas.

Afirmó que el gobierno puede reparar fácilmente los movimientos del socialismo.

Prodigó elogios á Bilbao por su virilidad y especiales condiciones de sus hijos para seguir por la senda del progreso y del engrandecimiento.

Ocupándose de la escuela de ingenieros industriales, objeto principal de la visita de la comisión, dijo que había recomendado con mucho interés el asunto al ministro de Fomento, para que atendiera tan justas pretensiones.—*Mena*.

Las carreras de Reus.—Desgracias

Tarragona 26, 12-15 madrugada.

Se han verificado las anunciadas carreras de bicicletas en Reus.

En *La Nacional*, 4.000 metros (12 vueltas), llegaron á la meta por el órden siguiente, los corredores señores Peris, Batanero y Minué en la primera serie.

Al correrse la segunda serie de esta carrera, Peris se separa por haber patinado su bicicleta al hacer un fuerte embalaje y los corredores Cuber y Narsera tropiezan con él, cayendo los tres de un modo aparatosísimo.

El público que ocupaba las tribunas creyó en los primeros momentos que los tres corredores se habían matado.

Peris y Cuber se levantan, y reconocidos, resultan estar heridos levemente.

Recogido Narsera de la pista, resulta con la clavícula derecha fracturada, cuya lesión es de pronóstico reservado.—*Andreu.*

Toros y novillos

Barcelona 25, 7-30 n.

Los novillos colmenareños, lidiados hoy en esta plaza, han sido regulares.

Han estoqueado los diestros Ferrer, *Maera* y *Colón.*

El primero ha estado bien.

Murieron diez caballos.

La entrada ha sido buena.

El picador el *Francés* ha ingresado en la enfermería con el brazo izquierdo dislocado á consecuencia de una caida.—*Simó.*

Palencia

Palencia 25, 7-30 n.

Toros de Reina regulares.

Caballos siete.

Capita bien. Velasco regular.—*Federico* (?).

Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera 25, 7-35 n.

Ganado de Adalid, lidiado por *Bonarillo* y *Conejito.*

Primero

Retinto. Tomó cuatro varas y mató dos caballos.

Le colgaron tres pares y medio.

Bonarillo, verde y oro, dió diez pases y dos estocadas regulares.

Segundo

Del mismo pelo que el anterior.

Aguantó seis puyazos y mató dos caballos.

Pusiéronle otros tres pares y medio.

Conejito, tambien con traje verde y oro, dió veintidos pases de todas castas y un bajonazo.

Tercero

Negro. Seis varas sin pérdida de pencos, en el primer tercio, y dos pares, despues de dos salidas, en el segundo.

Bonarillo hizo una faena compuesta de 19 pases, un pinchazo y una estocada mala.

Cuarto

Negro tambien.

Le picaron ocho veces, muriendo un *semental.*

Conejo cojió los palos y dejó medio par, acabando los chicos este tercio con otros dos pares.

Antonio se deshizo del de Adalid, de una estocada y un descabello, despues de varios pases.

Quinto

Negro. Aguantó seis varas, dejándole un palo en el lomo.

Murió un caballo.

Con dos pares y medio se pasó al último tercio.

Bonarillo dió 26 pases, para tres medias estocadas.

Sexto

Negro. Cinco varas y un caballo.

Tres pares de palos, y á otra cosa.

Conejito pasa 37 veces, sufriendo un desarme.

Acaba de una estocada y dos medias.

El ganado ha sido regular.

La presidencia ha estado acertada.—*Corresponsal.*

Utrera

Utrera 25, 8 n.

Los toros de Halcón, superiores.

Bombita chico y *Camisero*, regulares.

Los caballos se acabaron.

Murieron catorce.

La entrada floja.—*Pinto.*

Granada

Granada 25, 8-15 n.

Toros de Pablo Romero, superiores.

Caballos, 19.

Parrao muy bien toreando, matando y banderilleando.

Obtuvo las orejas de dos bichos.

Villita bien.—*Corresponsal.*

Badajoz

Badajoz 25, 8 30 n.

Toros de don Filiberto Mira, tres buenos y uno malo.

Guerrerito ha conquistado esta tarde muchos aplausos.

Mató los cuatro toros de cuatro estocadas, dos pinchazos y un buen descabello.

Con la muleta ha estado hecho un maestro rematando muy bien los pases.

En quites, los ha hecho con gran variedad y algunos de verdadero arrojo, salvando á los picadores de grandes peligros.

El último toro, lo brindó á la bella señorita doña Carolina de la Riva, la que obsequió al espada con un buen regalo.

La empresa gestiona de *Guerrerito* que toree otra corrida en esta plaza el 8 de Setiembre.—*Oviedo (?).*

Santander

Santander 25. 8-35 n.

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida anunciada para hoy.

La entrada de la plaza está en malísimas condiciones y el servicio de carruajes peor.

Los cocheros abusan de los forasteros y éstos protestan del engaño.

Mañana se celebrará la corrida.

—Procedente de Liérganes habrá llegado á ésta el ministro de Marina general Beranger para presenciar la corrida.

En la estación le esperaban las autoridades.

A pesar de haber circulado rumores de que los toros del marqués de los Castellones eran malos, se habían vendido todas las localidades.—*Corresponsal.*

Manzanares

Manzanares 25, 8-35 n.

El ganado, malo.

Los matadores y la cuadrilla, bien.

Bienvenida chico, matando, superior.

Puso banderillas al cambio magistralmente.

El público entusiasmado.—*Corresponsal.*

Valladolid

Valladolid 25, 8-35 n.

Toros de Moscos, regulares.

Caballos, cuatro.

Gallito superior, obteniendo la oreja del primero.

En el segundo muy bien.

Machaco, bien.

Sagasta, *Miranda* y *Moginito* han sido ovacionados toda la tarde.

Moginito sufrió un varetazo en el pecho.—*Ramón.* (?)

San Fernando

San Fernando 25, 9 n.

Toros, buenos. Caballos, siete.

Pipa superior matando y toreando.

Calderón, bien.

Paramio bueno en la muerte de los suyos.

De los picadores, *Gasparote.*

Banderilleando *Pito* y *Marinerito.*—*Corresponsal.*

Valencia

Valencia 25, 10 n.

El resúmen de la corrida de hoy es el siguiente:

Los toros de Concha Sierra, buenos, especialmente el quinto toro.

De los picadores y banderilleros no se ha distinguido ninguno.

Torerito, pésimo. *Lagartijillo*, regular. Fuentes bien toreando y regular hiriendo.—*Ocaña.*

Edición de la noche

Revista médica de la semana

La curación de la tísis

Hace unos tres meses el telégrafo anunciaba á todo el mundo que el célebre doctor Koch, el descubridor del bacilo de la tuberculosis, había encontrado el medio de combatirlo y curar la tísis. La importancia que el descubrimiento pudiera tener, se comprende con facilidad por los que diariamente tratamos de combatir la funesta enfermedad, que, anualmente arrebata en el mundo 15 millones de personas, ó sean 1.600 vidas cada hora. Si á esto añadimos que el microbio de la tuberculosis se encuentra por todas partes, dado el gran número de tísicos que existen; que una buena parte de la carne que comemos y de la leche que bebemos procede de reses tísicas, se comprenderá que casi milagrosamente no estamos todos tísicos y el remedio de la tísis es, puede decirse, el remedio contra la degeneración y la disminución de la raza humana.

El doctor Koch despues de descubrir el gérmen de la enfermedad no ha cesado ni un momento de buscar los medios de combatirlo y librar al hombre del fatal microbio, y eso con sus mismas armas, con sus mismos productos, con las toxinas ó venenos que el bacilo tuberculoso origina y que tan graves daños ocasionan en el organismo. Hace algunos años descubrió su primera *Tuberculina*, con la cual se trató de combatir la tísis, pero su acción era violentísima en en el hombre enfermo, y la inmunización que producía contra el microbio muy pasajera. Varios casos desgraciados ocasionados por la exajeración ó la inexperiencia de algunos experimentadores, hicieron abandonar su uso, quedando solo como un medio de diagnóstico más usado en las reses vacunas que en el hombre.

Por fin, ha logrado descubrir nuevas tuberculinas, obtenidas por procedimientos complicados y no exentos de peligros para sus preparadores, con una de las cuales parece haberse llegado al límite de lo que se puede esperar de este procedimiento curativo, que es algo así como una vacuna contra la tuberculosis. La *nueva tuberculina* que tenemos á la vista, se obtiene diluyendo el polvo de cultivos puros de bacilos en glicerina, y se usa en inyecciones hipodérmicas, á dosis pequeñísimas diluidas en suero artificial.

Los primeros experimentos de que nos da cuenta la prensa médica extranjera son los practicados en el departamento de enfermedades del pecho y garganta del Hospital de la Caridad de Berlin por el doctor Bussenius, el cual ha tratado por el procedimiento de Koch 19 enfermos: 12 de tísis laringea, dos de tísis pulmonar, cuatro de lepra tuberculosa y uno de asma. De estos enfermos 15 han sido dados de alta por considerarlos *actualmente* curados, y cuatro continúan en tratamiento, no pudiendo aún saberse el resultado que se obtendrá. El mayor número de inyecciones que el doctor Bussenius ha necesitado practicar en un solo enfermo para conseguir la curación ha sido de 25.

Es imposible, hoy por hoy, asegurar si la nueva tuberculina de Koch, cura definitivamente la tísis, *en su primer periodo*, ó si la curación ó mejoría es pasajera, seguridad que solo el tiempo puede dar.

Sí creo, y las experiencias del hospital de la Caridad de Berlin lo confirman, que podemos disponer de un precioso remedio contra la tuberculosis incipiente, siquiera yo no pueda juzgar de sus resultados por mis experiencias personales, pues hace muy pocos días la he recibido.

Dos grandes inconvenientes tiene á mi entender en la práctica diaria. Uno de ellos, y no el menor, que la tuberculina no sirve para nada, pasado el primer período de la tuberculosis, cuando existen grandes lesiones, y fiebres altas que denuncian infecciones secundarias, que es cuando por desgracia acuden generalmente á nosotros los enfermos. En una palabra, que la *tuberculina* no hace pulmones nuevos, que sería lo necesario para poder curar esos pobres tísicos, que vemos continuamente por docenas. De cada cien tísicos que acudan en busca de remedio á su dolencia, solo diez llegarán á tiempo de encontrarlo. Cabe sí la esperanza de que perfeccionados los medios podamos prevenirnos contra la tuberculosis como hoy lo hacemos contra la viruela.

El segundo inconveniente, tampoco pequeño, es lo caro que resulta el remedio, pues la tuberculina empleada por el doctor Bussenius en los enfermos antes citados, ha venido á costar unos 6.000 reales; es decir, que se puede calcular á cada enfermo al menos unos quince duros de *tuberculina*, y si el tísico de último grado, por pobre que sea, es capaz de gastar muchos más en una curación que es y será siempre imposible, el tuberculoso incipiente que no se dá cuenta de su enfermedad, y que cuando más la cree un ligero catarro, retrocederá las más de las veces ante un tratamiento tan caro y penoso. Sin embargo, yo creo preferible gastar quinientas pesetas en curarse de una tuberculosis en su principio, á tener que gastarlas en un entierro decente.

* * *

La viruela, los estados gastro-intestinales febriles de caracter infeccioso, ya de formas leves (fiebres gástricas, ya de formas graves (fiebres tifoideas) continúan predominando entre las enfermedades reinantes. Las anginas y catarros benignos no han escaseado tampoco durante la pasada semana.

Romualdo G. Fragoso.
Especialista en enfermedades de los niños.

Noticias regionales

En *El Defensor de Granada* leemos las siguientes líneas:

«Ayer se buscaba con extraordinaria actividad y secreto, por la policía, el paradero de una linajuda dama, que ostenta título de grandeza, y que ha figurado mucho en los salones aristocráticos de Madrid.

La excelentísima señora á que aludimos, parece ser que se ha fugado de Madrid con dirección á Andalucía, temiendo la prisión que de ella se ha decretado, en causa que se le sigue por estafa.

Ayer se creía que pudiera estar oculta en esta capital.»

—Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, la anciana María Santos Perez, de 72 años de edad, que fué atacada de una apoplegía á bordo del vapor de Puerto Real, de donde iba á Cádiz para visitar á una hija suya.

—Segun comunican las autoridades de Ceuta, han marchado ya de aquel penal muchos de los deportados cubanos indultados recientemente, dirigiéndose á Algeciras y Gibraltar para embarcar para Cuba.

—Ayer á las tres de la tarde se ha celebrado en Cadiz en la casa de socorro el solemne acto de ingreso de nuevos caballeros hospitalarios.

Estos prestaron el juramento que disponen los estatutos, recibiéndolo el presbítero don José Portela y Moraga.

El acto revistió la mayor solemnidad, concurriendo además de los neófitos varios indivíduos del consejo y de la institución.

Los nuevos caballeros obsequiaron con espléndido y suculento *lunch* á los nuevos compañeros, reinando en este la mayor cordialidad y pronunciándose entusiastas y elocuentes brindis por la mayoría de los concurrentes é inspirándose todos en su amor á la institución y á la casa de socorro, que tantos beneficios reporta á Cadiz.

Juraron el cargo de caballero hospitalario los señores don José Ruiz Cortazar, del Puerto de Santa María; don José Amigueti, don José Güelfo, don Juan de Mata Sancho, don Emilio Casal, don José Sanchez Garratón, don José Reymundo, don Julio Ramos, don Manuel Alonso y Monje y don Servando Manzano.

Los neófitos fueron felicitados por el presidente señor Bethancourt y todos evidenciaron sus propósitos de contribuir con verdadera fé al sostenimiento de una institución que por su índole caritativa y los beneficios que reporta á la localidad es digna del apoyo y la protección de los hombres amantes de Cadiz.

La reunión terminó á las seis de la tarde, llevando todos gratísima impresión de ella y el deseo de cooperar á los altos fines que persigue tan caritativa institución.

Noticias locales

Ayer terminó el jubileo circular en la iglesia de Santiago, y su párroco el señor Muñoz Pabón predicó el último de los sermones del tríduo consagrado á la Sagrada Eucaristía, en el cual logró conmover á su numeroso auditorio. El señor Muñoz Pabón, con el sofocante calor que ayer hizo y con los esfuerzos de su ardorosa oratoria, bajó del púlpito tan fatigado, que el señor arzobispo, que oyó íntegro todo el sermón, despues de felicitarlo calurosamente, le mandó retirarse para que descansara.

La *Gaceta de Madrid*, recibida hoy, publica un real decreto del ministerio de Hacienda y el pliego de condiciones del arriendo del impuesto de cédulas personales, cuyo artículo único es el siguiente:

«En uso de la facultad conferida al gobierno por el artículo cuarto de la ley de 10 de Junio último, se procederá á arrendar en concurso público la expendición y cobranza de las cédulas personales en todas las provincias en que se administre en la actualidad el impuesto por la Hacienda y en aquellas en que no se prorroguen los contratos anteriores, con sujeción al pliego de condiciones aprobado con fecha de hoy.

Dado en San Sebastian á 18 de Julio de 1897.—*María Cristina.*—El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter.*»

En el expreso de mañana marchará á San Sebastian, acompañado de su distinguida familia, el comandante general de artillería de la región don Rafael Halcón y Villasís, conde de Peñaflor.

La Junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con la pensión anual de 875 pesetas que deberá percibir desde el 30 de Junio último, á favor de doña María del Moral Ceballos, viuda de don Mariano Mantilla y Mantilla, jefe de negociado de tercera clase de la Hacienda pública.

En la madrugada del 23 y en el camino de Ecija, sitio conocido por Desmonte del Cerro de la Cruz, ha sido robado un criado de don Manuel Dominguez, que conducía un carro de trigo desde el cortijo de Tolonga á dicha ciudad de Ecija. Segun manifestación del robado, serían las dos de la madrugada cuando al llegar á dicho lugar fué sorprendido por varios hombres armados, los que le obligaron á parar el carro y que él continuara el camino sin volver la vista atrás ni pararse. Así lo hizo el conductor del carro temeroso de que le causasen mayor daño. Los criminales, mientras tanto, se apoderaron de ocho costales de trigo, desapareciendo é ignorándose su paradero. La guardia civil, al tener conocimiento de este robo, ha practicado activas pesquisas que solo han dado por resultado la detención de un sugeto á quien se cree complicado en dicho robo.

Por ser hoy día de Santa Ana no hubo oficinas en el astillero y dependencias de la Junta de Obras del puerto, situadas en Triana, donde con tanta solemnidad se celebra la fiesta de dicha santa.

En el Puerto de Santa María ha contraido matrimonio la bella señorita Pilar Cubillo con el teniente de navío, ayudante del ministro de Marina, don Francisco Gomez Imaz y Rodriguez Arias, sobrino del presidente de esta Academia de Bellas Artes y erudito bibliófilo don Manuel. Este señor marchó al Puerto con dicho motivo. Los recien casados han salido para Madrid, donde establecen su residencia.

Hoy ha visitado al gobernador civil el diputado á Córtes por Marchena, señor Torres y Diez de la Cortina.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil.

El ayuntamiento de Constantina ha enviado el concierto de retribuciones hecho por aquel... junta municipal con los maestros señores Vigal... y Caballero.

Hoy ha visitado al presidente de la Diputación provincial señor Lastra, el senador por Canarias señor García de Leaniz.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Villanueva de San Juan.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación una solicitud de la Diputación provincial pidiendo se suspenda el deslinde y amillaramiento del término municipal de Puerto Serrano.

Los arados de vertedera con reja de hierro dulce, llamados Candilones, tan generalizados en Andalucía, los construye la señora viuda de Trotter en inmejorables condiciones y ha rebajado su precio á 15 pesetas con reja de repuesto y sus tornillos correspondientes.

En todo lo concerniente á la agricultura, esta casa no tiene competencia, como se podrá ver comparando sus precios con los de cualquier otro establecimiento.

Porta relojes niquelados para bicicletas á ocho pesetas.

Véndense en casa de Hijos de Ferrer, Sierpes, 5.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron siete hombres, cuatro mujeres y tres párvulos.

Nos ruegan llamemos la atención de la empresa de tranvías respecto á los miles de incidentes que se promueven los días de fiestas en las paradas de dichos vehículos, pues en ellas se aglomera el público que asalta los coches sin tener en cuenta que inmediatamente de parar, sean desocupados por los viajeros que en él vienen, ocasionándose una gran confusión y á veces causa esto desgracias. Creemos que en las paradas debía haber un empleado que hiciera guardar turno para evitar estos abusos.

Con motivo de las próximas fiestas en Huelva, nos dicen que la comisión de Festejos de dicha capital ha contratado para dar algunos conciertos á la banda de música de infantería de marina de San Fernando.

Ha quedado terminada la instalación del alumbrado eléctrico en las diferentes dependencias de esta capitanía general.

Hemos tenido ocasión de ver en la casa de nuestro querido amigo don Francisco Rodriguez Marín algunos de los trabajos que se preparan para el album artístico y literario ofrecido hace tiempo, para su linda hija María, al eminente novelista señor don José María de Pereda.

Entre los trabajos artísticos hasta ahora recogidos recordamos algunos magistrales de Jimenez Aranda, Sanchez Perrier, Pando, Jimenez Prieto y Tova. Claro es que en la parte literaria nada faltará para que el mencionado album sea como en la pictórica una completa muestra de la cultura sevillana.

Se halla vacante en la facultad de Medicina de esta Universidad establecida en Cadiz, la cátedra de curso especial de enfermedades de la infancia con su clínica dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, cuyos ejercicios tendrán lugar en Madrid. La *Gaceta de Madrid* recibida hoy publica las condiciones que se exigen para tomar parte en dichos ejercicios.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del puesto de Los Palacios ha detenido en una taberna extramuros de aquella villa á cuatro sugetos que se entretenían en jugar á los prohibidos.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Montellano 11 caballerías, en Gilena 31 cabezas de ganado cabrío y en El Pedroso ocho de ganado mular.

En la pasada noche se han fugado de la carcel de Utrera los presos Francisco Sanchez, Manuel José Expósito (a) el *Malagueño* y José Alcenica García.

Segun oficio dirigido al señor gobernador por el alcalde del Coronil, en aquel pueblo hace dos días no se presenta invasión de viruela.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de la tesorería de Hacienda de esta provincia don Herminio Simón.

La Alcaldía ha contestado á los vecinos de las calles Hernando Colón, Florentin, Batehojas y Rodriguez Zapata, que solicitaban la clausura de la casa de lenocinio establecida en el número 1 de la de Florentin, á causa de los frecuentes escándalos que en ella se sucedían, que por real orden de 6 de Diciembre se encomendó á los gobiernos civiles el servicio de higiene y vigilancia de las casas de prostitución y que por tal razón el Ayuntamiento no tiene atribuciones para resolver este asunto.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, ha resuelto la reclamación presentada por tres concejales del ayuntamiento de Villanueva del Río, relativa á la hora á que deben celebrarse las sesiones, y ha dispuesto que sean de día como aquellos solicitaban.

De la cárcel de esta capital han salido hoy en conducción 12 rematados para el presidio de Granada, seis para el de Cartagena, cuatro para el de Melilla y uno para el de San Agustín, de Valencia. En dicha conducción van siete penados que llegaron anoche, procedentes de la cárcel de Huelva.

El director interino de la Escuela Salesiana de Artes y Oficios y prefecto de la misma, respetable padre don Lorenzo Vilasaló, ha visitado hoy al gobernador civil, señor barón de la Vega, invitándole al acto solemne de la repartición de premios, que se verificará el día 5 de Agosto próximo. El gobernador manifestó que ignora si para esa fecha estará en Sevilla, y en caso afirmativo ofreció concurrir.

El alcalde del Coronil ha oficiado al gobernador manifestando que, lejos de propagarse en aquel pueblo la viruela, hace ya dos días que no se registra ninguna invasión, y se cree estinguido por completo cualquier foco que pudiese haber habido.

El arquitecto don Juan Talavera y los señores de la Liga de propietarios han entablado recurso de alzada contra el Ayuntamiento con motivo de la lista del jurado que ha de entender en el proyecto presentado por don Mariano Monasterio.

El cura párroco de la Magdalena ha solicitado de esta Alcaldía licencia para hacer obras de ampliaciones del hueco de la puerta que da entrada á dicho templo por la calle de Bailén.

Los ayuntamientos de El Rubio y Viso del Alcor han ingresado hoy en la caja provincial de Instrucción pública las cantidades que debían por atenciones de primera enseñanza.

La calle de Marqués de Tablantes, en el trayecto próximo á la plaza de la Gavidia, está intransitable. Adoquines sueltos, catas sin cubrir y montones de tierra en abundancia convierten aquella vía en un camino vecinal de los de última clase. ¿No podía el Ayuntamiento preocuparse un poco de la conservación y limpieza de las calles? Porque entre las compañías de alumbrado y agua y el abandono ya crónico de nuestros ayuntamientos, las calles de Sevilla ... parecen las de una capital de primer órden.

La comisión de Toriles del Ayuntamiento ha contestado la consulta hecha por el gobernador civil, en el sentido que nosotros indicamos. El informe, que el alcalde ha reexpedido hoy al gobernador, dice así:

«Excelentísimo señor Alcalde: La comisión de Toriles, evacuando el informe que V. E. se sirve pedirle con motivo de la comunicación dirigida por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, tiene el honor de manifestarle:

»Que el art. 74 del vigente reglamento para la plaza de toros debe entenderse en el sentido y en los términos estrictos en que está redactado, ó sea en el de que para tomar parte en las corridas de que tratan los tres últimos grupos del art. 71 sea necesario que los diestros acrediten su aptitud con tres carteles y tres reseñas de corridas celebradas en otras plazas y en las que hayan alternado con novilleros conocidos; ó presentando un solo cartel y reseña en ... que como matadores para la fiesta figurasen dos espadas reputados de espertos novilleros.

»Respecto á la responsabilidad que debiera exijirse á los espadas que certificaron la aptitud del que por primera vez actúa de matador, el reglamento guarda absoluto silencio, si bien á juicio de esta comisión cuando se demostrase una ignorancia inexcusable por parte del espresado matador debiera imponerse á aquellos que de ... condiciones de aptitud certificaron, un fuerte correctivo, que bien podría ser una multa de la cuantía que la ley concede á la autoridad superior de la provincia.»

El gobernador ha resuelto, de conformidad con lo propuesto por la comisión, ... poniendo que el acuerdo se comunique á la empresa de la plaza de toros y sea publicado en el *Boletín Oficial.*

Hoy ha recibido el gobernador civil el siguiente telegrama:

«Al gobernador civil, el jefe superior de Palacio.—S. M. agradece felicitación ... unida á la del personal de ese Gobierno.»

Los ayuntamientos de La Roda y Villanueva de San Juan han formado y remitido al Gobierno civil la estadística de vi... das de sus respectivas poblaciones.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Córtes por Marchena don Cándido Ruiz Martinez.

Hemos recibido el número 186 de ... *Mundo* correspondiente á la semana ... el cual merece toda clase de elogios ... por la belleza artística que encierra ... por la agradable lectura de su texto. ... las notas más salientes del número se encuentran:

Una magnífica portada, dibujo por J. ... nad. España pintoresca, una preciosa ... ta de fotografía del real sitio de la Granja. —Crónica política, por Troyano.—Conversaciones, por Kasabal.—Artículo con ilustraciones de Gascón, por J. M. R.—... sía, por Soriano.—Poesía de Casero y ... varios artículos de reputadísimos escritores é ilustrados por dignos dibujantes; ... la continuación de la saladísima novela ... Perez Zúñiga, La reina de las Lombardas ... y una plana doble con magníficas fotografías, hechas durante la representación ... zarzuela, *Agua, azucarillos y aguardiente*, original de los señores Carrión y Chapí.

Sabemos prácticamente que donde se paga más el oro, es en casa de Velasco, ... Francos, número 40.

Con el título de *Martía* se ha constituido en Marchena una sociedad anónima para la explotación de los orujos de aceituna ... sido nombrado director de la sociedad ... José Ruiz de Quijano y Calderón, y ... te de la misma don José Calderón y ... lla. El primero de dichos señores es autor del plano de la fábrica que ha de instalarse y tiene privilegio en esta industria.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA Y LOS BUEYES CARRETEROS

Cuando el simpático matador de toros Enrique Vargas (a) *Minuto* tuvo la humorada de *despachar* el buey carretero que, desmandado, huía por la calle del Compás de la Laguna, habló la prensa en el sentido jocoso á que el suceso se prestaba, principalmente para todos aquellos que sabían lo que en realidad había sucedido.

Tierra esta en que el buen humor impera, y torero *Minuto* bien querido por todos sus paisanos, la *corrida* nocturna fué durante unos días tema preferido en las conversaciones y á nadie ocurriósele pensar siquiera en los perjuicios que la broma pudo acarrear al propietario de la res si después no se la hubiesen llegado á admitir en el matadero, como de tropezar con cualquier criterio estrecho hubiera sucedido.

Tales fueron las bromas, tanto se comentó el hecho, que llegó á haber un despreocupado que indicara estaba *Minuto* comprendido en uno de los casos del reglamento para ingreso en la órden civil de beneficencia, recordando quizá lo hecho en Valencia por el *Gordito*, y sin tener en cuenta que allí tratábase de un toro bravo que, escapado cuando lo desencajonaban y cuando la estación del ferrocarril estaba llena de gentes, pudo causar muchas desgracias si Antonio Carmona no hubiera interpuesto su arrojo y su destreza, y no de

«....una res destinada
por su dueño al matadero»

y de mansedumbre probadísima, que huyendo tropezó con unos cuantos diestros que tenían el buen humor propio de quienes regresan de madrugada á sus casas despues de una noche de *juerga*.

Y esto que indicamos en punto al peligro que para el vecindario representaba la huida del buey no hemos de intentar probarlo, porque en Sevilla, donde con tanta frecuencia se desmandan reses, no hay quien ignore que todo se reduce á algunas carreras más ó menos precipitadas.

Si las cosas no hubieran pasado del terreno de la broma nos hubiésemos limitado á celebrar el ingenio de los jaleadores del suceso; pero con gran asombro vemos que se pretende ir adelante, y no es posible callar ante esa mescolanza de cosas muy fútiles con otras muy serias y dignas del verdadero respeto que hasta ahora se les había tenido.

Y en prueba de que no hablamos por gusto véase el siguiente anuncio que hoy seha facilitado á la prensa en el Gobierno civil:

«Gobierno civil de la provincia.—Secretaría.—Anuncio.—Nombrado fiscal, por el excelentísimo señor Gobernador, para instruir expediente en averiguación de los hechos ocurridos en la madrugada del 5 de Marzo último con motivo de haber dado muerte á una res brava desmandada, en la calle Compás de la Laguna, el vecino de esta capital, don Enrique Vargas (a) *Minuto*, salvando de un grave peligro á los transeuntes (?); y por si pudiera hallarse comprendido el interesado en el caso tercero del artículo cuarto del real decreto de 17 de Mayo de 1856, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo quinto del reglamento de la órden civil de Beneficencia, de 30 de Diciembre del mismo año, se hace público, por medio del presente y se concede un plazo de 15 días, hábiles y horas laborables, para que los que se consideren interesados en dicho expediente puedan presentarse si lo desean á exponer, en pró ó en contra de los hechos, lo que estimen conveniente.

Sevilla 26 de Julio de 1897.—El fiscal, *Juan Conde.*»

Aunque parezca increible, hasta ese extremo se ha llegado, no sabemos, ni queremos saber por culpa de quien. Procede, en vista de ello, desandar inmediatamente el camino, y creemos que *Minuto*, guiándose por lo que su claro criterio le sugiera, no continuará prestándose á que de esa forma se le traiga y se le lleve.

Y aquí daríamos por terminadas estas líneas si no asaltara nuestra memoria el recuerdo del meritísimo acto realizado por el inolvidable *Espartero* cuando, desmandada una corrida de toros, entraron las reses en el edificio de San Pablo y hubieran *paseado* por la población si Manuel García no las hubiese contenido primero y sacado despues con su capote.

Entonces á nadie se le ocurrió pensar en tal recompensa; y ahora, créanos Enrique Vargas, lo mejor que haría es no dejarse crucificar.

Es consejo de amigo.—*JUAN FRANCO.*

Riña sangrienta

A las cinco de esta tarde ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un sugeto que conducian varios soldados y paisanos y que se encontraba gravemente herido, arrojando abundante sangre, que dejaba un reguero á su paso.

Muchos curiosos seguian á esta triste comitiva.

Ya en la casa de socorro, reconocido por el profesor de guardia don Francisco Carrasco, resultó tener varias heridas de consideración.

En vista de la gravedad de las lesiones, fué avisado el juez señor Fernandez Vior y el escribano señor Bergali, que comenzaron á instruir las primeras diligencias.

El hecho

Segun se desprende de las declaraciones de Ramón Carmona Luque, testigo presencial de lo ocurrido, parece que en unión del herido, Francisco Arce Rosal, ambos trabajadores de Cartuja, en donde por la festividad del día no se ha trabajado hoy, estuvieron bebiendo y jugando á malilla en unión de sus amigos Agustín Fernandez y José Marín.

Despues de perder algunos juegos por ambas partes se separaron, marchándose el herido con el Ramón á la taberna que existe en la plaza de la Encarnación, esquina á la calle de Compañía.

Ramón dice que por no querer beber se sentó en la puerta, dejando á su amigo con dos sugetos desconocidos que segun oyó decir eran taponeros.

Al oir el ruido que produce al abrirse una navaja de muelles se levantó para indagar lo que ocurría, encontrando á su amigo luchando á brazo partido con uno de los recien llegados, que es cojo y alto.

En la lucha cayeron en tierra, quedando encima el Arce.

Entonces Ramón trató de separarlos, cuando ambos aparecían con todas las ropas manchadas de sangre.

El agresor, que es delgado, alto y viste traje claro de rayadillo, es cojo, y diciendo que estaba herido abandonó la tienda.

Francisco, que manaba abundante sangre, se negó á seguir á su amigo, quizás por el estado de alcoholización en que se hallaba, no dándose cuenta de su estado.

Convencido al fin, fué llevado á la casa de socorro, donde le fueron curadas de primera intención dos heridas penetrantes en el vientre, muy graves, una herida en el brazo izquierdo y otra en la mano del mismo lado, ambas de pronóstico reservado.

En vista de la gravedad del paciente, se llamó por teléfono á los directores de las casas de socorro para celebrar consulta.

Interrogatorios

El juzgado trató inútilmente de poner en claro lo sucedido por boca del herido que contestaba con palabras incoherentes.

Parecía estar delirando.

Ramón Carmona hizo entrega al inspector señor Cleman de la navaja con que se cometió el delito, cuya hoja aparecia ensangrentada, y de una pistola de dos cañones con sus correspondientes cápsulas que no sabía á quien perteneciera, pues dijo habérsela recojido al chiquillo de la taberna que la encontró en el suelo.

En un momento de lucidez el herido negó fuera su amigo Ramón el autor de sus heridas, y tambien que la pistola y navaja encontradas pertenecian al que luchó con él, la primera de cuyas armas pudo arrebatarle en la lucha.

Algunos chiquillos que siguieron al agresor en su huida dicen que penetró en una casa de la calle Compañía.

Personado en ella un agente de policía la encargada de dicha casa negó que allí se hubiera refugiado el sugeto que se buscaba por haberse negado á abrir la puerta cuando llegó allí.

Jesús Fernandez Martinez, muchacho que sirve en la taberna donde ocurrió el hecho, compareció ante el juzgando, negando haber visto nada de lo sucedido, por hallarse haciendo café en la trastienda; cuando escuchó voces salió á la tienda y se encontró en el suelo la pistola que le pidió el Ramón.

El juez ordenó que éste y el muchacho pasaran á la carcel incomunicados, por su obstinación en negar lo sucedido, á pesar de haberlo presenciado.

Despues compareció ante el juzgado el encargado de la taberna que dijo haber ocurrido el hecho del modo siguiente:

Por cuestiones sobre cuál de los dos había de pagar, el Francisco trabó lucha con José María Gallego, que sacó una navaja, hiriéndolo.

Entonces cayeron al suelo y quitándole Francisco la navaja á su agresor, hirió á éste.

Personado el José María en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, se procedió á su curación, siendo despues trasladado á la presencia del juzgado que, como hemos dicho, se había constituido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Al cerrar esta edición, en este benéfico establecimiento se hallan reunidos en consulta los directores de las casas de socorro.

Nuevos generales

Con motivo del fallecimiento del general Ahumada, se ha hecho una combinación de ascensos en el generalato, que ha firmado S. M. la reina.

El nuevo teniente general es don Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, que en el *Anuario* corriente figura con el número 6 entre los generales de división y como segundo jefe de alabarderos. Nació en 22 de Setiembre de 1835, era divisionario desde 1890 y procede del cuerpo de estado mayor. Es caballero de San Hermenegildo desde 1889, gran cruz del Mérito militar y tiene asimismo la de Francisco José de Austria.

El nuevo divisionario es el número 1 de la escala de brigadieres, don Cayetano Vazquez Más, nacido el 13 de Diciembre del 35, general de brigada desde el 87 y procedente del arma de infantería. Es caballero con derecho á pensión de la orden de San Hermenegildo.

El nuevo general es don Julio Agado y Velasco, coronel de caballería desde 1885. Nació en 27 de Octubre de 1841, y entró en el servicio en 1856, de suerte que á los cuarenta y un años de servir á la patria, logra los honores del entorchado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El general Polavieja.—Los anarquistas de Lóndres.—La epidemia colerina

París 26, 7-30 m.

Continúa mejorando el general Polavieja.

Disipase el malestar general, mejorando de la queratitis del ojo izquierdo.

—Dicen de Lóndres que la policía de aquella capital y de Liverpool ha adoptado precauciones con motivo de la llegada de 28 anarquistas espulsados de España.

Serán vigilados cuidadosamente.

Los anarquistas ingleses se preparan para socorrerlos.

—En el barrio de Grenelde se desarrolla una epidemia de colerina de poca gravedad.

Se han adoptado para evitarla precauciones. La prensa apenas se ocupa del asunto. —*Rigalt.*

Faure árbitro.—Detalles de un duelo

París 26, 5-20 t. (Urgente.)

Mr. Félix Faure ha sido nombrado árbitro en la cuestión de las fronteras de Colombia y Costa Rica.

Faure ha aceptado.

El príncipe Enrique de Orleans ha designado dos testigos de la nobleza, para entender en el duelo que tiene pendiente con los oficiales del ejército italiano.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

"Meeting" republicano

Madrid 26, 8 m.

Se ha celebrado en León un *meeting* republicano.

El señor Labra dijo que es necesario que los partidos concreten sus esfuerzos y precisen soluciones inmediatas y prácticas.

Elogió la fusión republicana y defendió la autonomía para solucionar los problemas antillanos.

Aplaudió las declaraciones del señor Moret en Zaragoza.

Todos aceptan hoy la autonomía y es preciso implantarla.

El señor Azcárate ocupóse de la situación política, administrativa, financiera y judicial.

Expuso sus temores de que resulten estériles los sacrificios hechos por las colonias y añadió que el huracán anunciado por el señor Moret ha asustado á Sagasta, temiendo que lo arrastre.

Censuró á los monárquicos que lo piden y lo esperan todo del monarca, dejando á salvo su responsabilidad.

Otra reclamación.—Japoneses y yankées

Madrid 26, 8-30 m.

New York.—Mac-Kinley ha enviado al Senado los documentos relativos á la prisión del súbdito yankée Haguet.

—Cinco buques de guerra japoneses se dirigen á Honolulu.

Un atentado

Madrid 25, 8-40 m.

En las Arenas, Santander, cerca de Bésaya, ha estallado un cartucho de dinamita en casa del alcalde, causando desperfectos.

No ha habido desgracias.

Se han hecho varias detenciones.

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 9-30 m.

El Liberal vuelve á ocuparse de nuestros vecinos, diciendo que la situación del reino de Portugal es sumamente crítica y nos conviene estar sobre aviso.

—*El País.* Ataca duramente á los oradores que ayer hablaron en el *meeting* republicano de León, y les dice que el cerebro se ha mudado al estómago y la vergüenza se ha mudado de casa.

—*El Nacional.* Llama «Noticias viejas» á las que traen las cartas y periódicos de Manila.

Asegura que el gobierno no oculta la verdad.

Los procesos municipales

La vaquería del Retiro

Madrid 26, 12 t.

En la sesión primera de esta Audiencia se ha celebrado la vista en juicio oral del proceso llamado *La vaquería del Retiro.*

El procesado es el diputado á Córtes y exconcejal señor Galvez Holguín.

El fiscal y el defensor leen las conclusiones provisionales.

El procesado señor Galvez Holguín se manifiesta sorprendido de que se le acuse como copartícipe en la explotación de la vaquería, cuando solo ha ejercido el papel de árbitro para dirimir las diferencias entre el anterior y el actual arrendatario.

Es interrogado el marqués de Cabriñana. (Espectación.)

Dice que todo lo ha hecho el señor Galvez Holguín siendo presidente de la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

Disponía de todos los recursos, contaba con todos los empleados para resolver los asuntos que le convenían.

No se puso en la escritura como socio capitalista porque conocía el artículo 114 del Código penal.

El fiscal:

—¿En qué funda el testigo los cargos contra Galvez Holguín?

El marqués:

—Ya lo dije en los comunicados.

Declara el señor Ruiz Jimenez, quien dijo á pesar de presentarse licitador para la subasta consignando mayor cantidad, se aceptó la proposición de Bastian, el actual arrendatario.

Desfilan otros testigos cuyas declaraciones no ofrecen interés.

No comparecen el conde de Romanones y los señores Cabeza, Salamanca y otros.

Don Celedonio Rodrigañez, ingeniero del Parque, dice ignora que Galvez Holguín influyera en favor del contratista.

Declaración análoga prestan los exconcejales señores Castañé y Sánchez.

Los socios que explotan la vaquería, contestando á preguntas del fiscal y de la defensa niegan que Galvez Holguín interviniera en nada.

Dicen que fué árbitro nada mas.

El fiscal pregunta:

—Galvez Holguín ¿influyó en el expediente? ¿Figuró en las negociaciones? ¿Ha percibido directa ó indirectamente utilidades por la gestión que se le supone?

Todos los testigos contestan negativamente.

La defensa hace análogas preguntas, obteniendo idénticas contestaciones.

Mañana continuará la vista.

Presúmese que el fiscal retirará la acusación.

Padilla

Madrid 26, 12-30 t.

El estado del diestro Padilla sigue siendo relativamente satisfactorio.

La casa ha sido visitadísima, recibiéndose muchos telegramas que se interesan por la salud del espada.

Ahora duerme tranquilamente.

No se ha presentado ninguna complicación.

Madrid 26, 4-30 t. (Urgente.)

He visitado nuevamente á Padilla, que sigue mejorando.

Cuando le ví se abanicaba tranquilamente en el lecho, acompañándole los banderilleros de su cuadrilla y el apoderado.

A las seis de la tarde le levantarán el apósito.

Telegramas de pésame

Madrid 26, 1-10 t.

Los capitanes generales de todos los departamentos marítimos, inclusos los de la Habana y Filipinas, han telegrafiado al general Beranger, dándole el pésame por la muerte del vicealmirante Carranza.

El ministro ha contestado en nombre de la armada, agradeciendo el recuerdo.

Fallecimiento

Madrid 26, 1-30 t.

Ha fallecido de repente en Madrid el comisario de marina don Ladislao Lopez Sanchez.

Comentarios

Madrid 26, 4 t. (Urgente.)

No hay ninguna nueva noticia de Cuba y Filipinas.

Carencia de noticias.

Coméntase que al *meeting* republicano celebrado ayer en León no asistieran caracterizados republicanos de la localidad.

Las tropas estuvieron acuarteladas.

Una becerrada

Madrid 20, 4-15 t. (Urgente.)

La becerrada organizada por el gremio de zapateros y que presidirá *Frascuelo* promete estar muy animada.

Los billetes son muy solicitados.

Hermosas mujeres ataviadas con pañuelos de Manila y mantillas blancas se dirigen á la plaza de Colón, donde se organiza la cabalgata.

Mucho calor.

Los carlistas.—Weyler

Madrid 26, 5-40 t. (Urgente.)

Los carlistas han desistido de celebrar en Madrid el *meeting* que proyectaban.

El Correo Español publicará un artículo protestando de lo ocurrido anoche en el Círculo carlista.

El general Weyler regresará en breve á Oriente.

Comentarios

Madrid 26, 5-50 t. (Urgente.)

En los círculos militares se comenta el regreso de cuarenta y dos generales á la península, desde que se encargó del mando de la isla de Cuba el general Weyler.

Dícese que, no obstante, algunos de los regresados volverán á campaña.

Sediciosos presos

Madrid 26, 6-10 t. (Urgente.)

El sultan de Turquía ha mandado prender á varios jóvenes revoltosos que predicaban la guerra.

Este signo demuestra que en Turquía se afirman los deseos del sultan.

Francia y Marruecos

Madrid 26, 6-20 t. (Urgente.)

La expedición francesa que se dirigia á Marruecos ha sido asaltada por las kábilas.

Los expedicionarios fueron robados.

Trabóse una empeñada lucha, de la que resultaron dos moros muertos y un francés herido.

El día.—Desanimación

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.)

Continúa la escasez de noticias.

Los centros están desanimados.

Hace mucho calor.

Coméntase la carencia de noticias del *meeting* republicano celebrado ayer en Lisboa.

La novillada de los zapateros

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.)

Al presentarse *Frascuelo* en el palco de la presidencia se le hace una cariñosa ovación.

El despejo ha resultado animadísimo.

Despues comenzó la lidia.

Telegramas de provincias

El arbol de Guernica

Bilbao 25, 11 n. (Retrasado.)

Los fueristas fueron al local del árbol de Guernica tocando la banda un zortzico y pasando los expedicionarios por delante del arbol.

Despues regresaron con gran órden sin que ocurriera incidente alguno.—*Etchataverry.*

En honor de Lachambre

Málaga 26, 1-40 madrugada. (Retrasado.)

En el teatro Liceo acaba de celebrarse el banquete en honor del general Lachambre.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo más de cien comensales.

Entre otras personas estaban el presidente de la Audiencia, comandante de marina, gobernador militar y representaciones de todos los círculos.

Se pronunciaron entusiastas brindis, recibiéndose numerosas adhesiones.

El local estaba lujosamente decorado.—*Reyes.*

Donostiarras

San Sebastian 26, 2 t. (Urgente.)

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al general Luque.

—El obispo de Vitoria ha cumplimentado á S. M. la reina.

—El duque de Tetuan, el señor Cánovas y señora han almorzado hoy en Palacio.

—Prepárase una grandiosa solemnidad para la inauguración de la iglesia del Buen Pastor.

El día 30, á las seis y media de la mañana, la consagrará el obispo.

Despues se celebrará el santo sacrificio de la misa.

El mismo día, á las siete y media de la tarde, conducirá el obispo el Sacramento procesionalmente desde la iglesia provisional al nuevo templo.

Asistirán la reina, el clero y las autoridades, cantándose el *Te-Deum.*

Por la noche se iluminará interinamente el templo con luz eléctrica y el exterior con gas.

En la torre se colocarán focos eléctricos.

Las casas del alrededor de la iglesia aparecen tambien iluminadas.

Quemarase un toro de fuego.

Se han enviado fotografías á las principales ilustraciones de Madrid, Barcelona y el extranjero para publicar grabados.

El día 31 habrá grandes fiestas religiosas celebrando de pontifical el obispo.

Los festejos durarán hasta el 2 de Agosto. —*Mena.*

Petición de un reo

San Sebastian 26, 4-15 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha pasado al ministro de Gracia y Justicia un telegrama interesándole el indulto de un reo condenado á muerte en Martos y solicitado por los periodistas.

Las noticias pesimistas hacen suponer con fundamento que se negará el indulto ante el horrendo delito cometido por el reo.

El señor Cánovas ha dicho á este propósito que el indulto equivaldría á la abolición de la pena de muerte.

Espérase con ansiedad la decisión del Consejo.

La reina ha recibido infinidad de telegramas de Martos y de Jaen implorando su clemencia.—*Mena.*

Toros en Valencia

Valencia 26, (de 5-20 á 6-40 t.) (Urgente.)

Con igual animación que ayer comienza la segunda corrida de feria, lidiando *Torerito*, Fuentes y *Algabeño.*

El primer bicho se llama

Berengeno

Es berrendo en negro y buen mozo.

Toma seis varas á cambio de otras tantas caidas.

Mueren dos caballos.

Juan Molina pone dos pares superiores.

Pataterillo uno bueno. (Palmas á los dos.)

Torerito trastea mal, y da una gran estocada.

Barbudo

El segundo es jabonero, salpicado.

Arremetió con voluntad y poder á los picadores, matando dos caballos.

Roura pone dos pares regulares.

Primito uno bueno.

Fuentes emplea un buen trasteo y dá dos pinchazos, media en su sitio y una estocada. (Palmas.)

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'47
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	96'95
Cubas (emisión de 1886)	95'20
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	408'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	36'75
Cambios Londres	32'80
Paris exterior español	61'71

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	754'1
		3 tarde	752'1
		media	753'1
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	50'8
		á la sombr.	43'3
	Mínima	al aire	21'5
		reflector	20'4
	A la sombra	9 mañana.	30'0
		3 tarde	40'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	39'7
		3 tarde	28'8
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'7
		3 tarde	19'0
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Desp
		3 tarde	Idem
	Fuerza	9 mañana	NE.
		3 tarde	Norte
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			80'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Calma
		3 tarde.	Modera
Evaporación del agua en milímetros			15'6
Agua caida en milímetros			0'0

LAS CARRERAS DE VELOCÍPEDOS EN SAN FERNANDO

Con mucha animación se celebraron ayer las anunciadas carreras en la isla de San Fernando, á la que asistieron corredores de Cadiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Sevilla y otros puntos.

Numeroso público presenció la fiesta, que dió el resultado siguiente:

Preparatoria. Llegó primero Estrada, de Cadiz.

Unión andaluza. Llegaron á la meta: primero Adolfo Gonzalez, de Sevilla, ganando las 100 pesetas de premio ofrecidas por el ayuntamiento; el segundo fué Rivas, del Puerto de Santa María, premio 75 pesetas.

Local. Primero Garozano, segundo Rivero.

Handicap. Primero Gonzalez, de Sevilla, 75 pesetas; segundo Rivas, del Puerto, 45 pesetas.

Y por último la de *Consolación*, la ganó Marquez, de Sanlúcar.

Como puede verse, el único ciclista sevillano que concurrió á esta fiesta supo dejar bien puesto el pabellón de su tierra.

Felicito al señor Gonzalez por este nuevo triunfo, que debe servir de estímulo á sus compañeros de Sevilla.

—Para el día 12 del próximo mes de Agosto se anuncian carreras en Cadiz, donde tambien el ciclismo hace rápidos progresos.

Segun parece, á estas carreras asistirán varios ciclistas de Sevilla, entre los que figura don Adolfo Gonzalez.

VELO.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Asalto de trenes.—Noticias militares.—Puerto de Sevilla.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sucesos.—Sección amena.

Tribunales

Juicios orales suspendidos

La causa señalada para verse en el día de hoy, ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia, procedente del juzgado de instrucción de Marchena, por abusos electorales, contra don Florentino Bartolomé Zorrilla y otros, ha sido suspendida por enfermedad de Antonio Sanchez Segovia, uno de los procesados.

Tambien la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta ciudad, seguida por el delito de amenazas, contra José Peña Rivera y otros, que estaba señalada para verse en el día de hoy ante la misma sección, ha sido suspendida por encontrarse enfermo el abogado defensor, don Antonio Caballero Rueda.

Señalamientos para mañana

Causa procedente del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra José Bernal, por lesiones. Secretaría de Sala del licenciado don Juan de Leyva.

Juzgado del Salvador. Causa por lesiones, contra Francisco Palacios y Palacios y otro. Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Sentencia

Hoy se ha fallado por la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones la causa procedente del juzgado de instrucción de Osuna, seguida por el delito de disparo de arma de fuego, contra Juan Muñoz Vera, condenándolo á seis meses y un día de prisión correccional.

Asalto de trenes

La pareja de escolta del tren número 35 fué avisada al llegar á la estación de Arahal, por el guarda freno, de que dos hombres habían asaltado el tren despues de la salida de la estación de Parada y que al notar habían sido vistos por dicho empleado emprendieron la fuga, pero los empleados observaron que otra vez volvieron á subir á la entrada en las agujas del Empalme.

En vista de esto la pareja bajó del tren al mismo tiempo que los dos sugetos lo abandonaban pero arrojando antes á la vía un bulto.

La guardia civil persiguió á los asaltantes internándose estos en el monte y volviendo la pareja al tren que escoltaban sin poderlos detener.

Ya otra vez en marcha el tren y á la salida de agujas volvieron los citados sugetos á montar en el tren, logrando entonces detenerlos los de la benemérita.

Dichos sugetos dijeron llamarse Francisco Gallego Mateo y Eduardo Rodriguez Gonzalez y que al subir al tren lo hicieron por venir cansados de torear en varios pueblos, resultando que el bulto que arrojaron en la estación del Empalme era su equipaje.

Entre los viajeros del citado tren hubo la alarma consiguiente, por creer todos que se trataba de ladrones.

El capataz de la vía de los Andaluces Juan Luque García, observó que un hombre había salido del desmonte del Madroño al mismo tiempo que pasaba el tren de mercancías número 202, y asaltado el tren comenzó á arrojar á la vía gran número de biguetas, bajando él despues y desapareciendo en el desmonte.

Noticiosa la guardia civil de este hecho, practicó activas pesquisas, consiguiendo encontrar enterradas en aquel lugar 18 biguetas de las robadas.

Como autor de este hecho ha sido detenido un exempleado en dicha línea llamado Francisco Gonzalez Salas, vecino de La Roda, el que se confesó autor del expresado delito.

Á éste se le ocuparon además 20 biguetas que tenía enterradas próximo á la vía y procedentes de robos anteriores.

El detenido ha ingresado en la carcel de La Roda á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Noticias militares

Ha sido dado de alta en la nómina de reemplazos el capitan de infantería don Juan Coig y Serrés, al cual se le ha expedido pasaporte para que marche á Panticosa á hacer uso de aquellas aguas.

—Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo, al comisario de Guerra don José Marquez Anglada.

—Se ha concedido un mes de prórroga para embarcar á Filipinas al segundo teniente don Angel Toscano Gonzalez.

—Se ha dispuesto que la comisión nombrada para hacer el tanteo de fortificación de Ceuta, haga un detenido estudio del proyecto de puerto militar en dicha plaza.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del primer teniente don José San Turino Ruiz.

—Al inspector de Sanidad militar de esta región se ha remitido el expediente de demencia del médico don Eduardo Rozo Recio.

—Por real órden se ha ordenado el trasporte de veinte estaciones de telegrafía óptica con destino á Filipinas.

—Ha sido autorizado para marchar á Madrid el gobernador militar de Huelva don Eduardo Teijeiro.

—Se han concedido dos meses de licencia para Utrera, Cadiz y Marchena al capitan del tercer regimiento de zapadores minadores don Francisco Ternero.

—Se ha ordenado el trasporte urgente de 1.500 fusiles con destino á la Maestranza de artillería de la Habana.

—Ha sido nombrado vicepresidente interino de la comisión mixta de reclutamiento de esta plaza el coronel de infantería, jefe de la cuarta media brigada de cazadores don Juan Lopez Peinado.

—Al ministerio de la Guerra ha sido cursada una instancia del licenciado don Juan Vizcaino García, en la que solicita un destino civil de los que le corresponde con arreglo á la ley de sargentos.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques.

Entrados: vapor *San Telmo*, procedente de Sanlucar, con pasajeros.

Vapor *Ciérvana*, de Cádiz, con carga general.

Vapor *Cárlos*, de Cádiz, con cargamento general.

Salidos: vapor *Sanlúcar*, para el puerto del mismo nombre, con pasajeros.

Vapor *Bajo de Guía*, para Sanlúcar, en lastre.

Vapor inglés *Therese Hieymeinu*, para los puertos de Inglaterra, con cargamento de mineral de hierro.

Mareas para el día 27:

El sol sale á las cinco y un minuto; pónese á las siete y 11.

Barra: primera bajamar, á las seis y 54 de la mañana; segunda bajamar á las siete y 16 de la tarde. Primera pleamar á las 12 y 58 de la mañana; segunda pleamar á la una y 20 minutos de la tarde.

La Lisa: primera bajamar á las 10 y 25 de la mañana; segunda bajamar á las 10 y 47 de la noche. Primera pleamar á las tres y 56 de la mañana; segunda pleamar á las 4 y 18 de la tarde.

Borrego: primera bajamar á las 11 de la mañana; segunda bajamar á las 11 y 22 de la noche. Primera pleamar á las cuatro y 26 de la mañana; segunda pleamar á las cuatro y 47 de la tarde.

Coria: primera bajamar á las 11 y 30 de la mañana; segunda bajamar á las 11 y 52 de la noche. Primera pleamar á las 4 y 51 de la mañana; segunda pleamar á las cinco y 12 de la tarde.

Sevilla: primera bajamar á las 12 y 15 de la tarde; segunda bajamar á las 12 y 37 de la noche. Primera pleamar á las cinco y 30 de la mañana; segunda pleamar á las cinco y 52 de la tarde.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Señora Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Santos de mañana.—San Pantaleón y Aurelio, mártires.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Camilo de Lelis, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Señora Santa Ana.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Julio de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 00.

Entradas hoy: 1100 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 25 0[0 á 54 1[8

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quintal
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas..	37 a 39	»
Cebada del pais..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezcolillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 9 erales, 33 añojos, 04 terneras, 33 carneros, 0 machos, 69 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.789'952 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sucesos

Ratas.—La policía ha detenido en la calle del Betis á dos *raterillos* que trataban de ejercer su industria.

Riña.—En la puerta del café Suizo riñeron esta madrugada dos sugetos, resultando uno de ellos con varias lesiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Agresión.—Esta tarde un hortelano que se hallaba en completo estado de embriaguez acometió, sin cuestión alguna, à un pobre viejo zapatero que tiene la banquilla en la calle de Jimenez de Cisneros, propinándole en presencia de un hijo suyo, niño de corta edad, gran número de golpes con una silla.

A los gritos del niño acudieron los empleados de la arrendataria de contribuciones, los que detuvieron al beodo entregándolo á los agentes del municipio.

El borracho insultó á los agentes y á cuantas personas intervinieron en el asunto, observándose gran debilidad en el guardia número 66, que fué el primero que acudió al escándalo.

El detenido dijo llamarse Joaquin Recio, y segun decían en aquel lugar, durante la noche desempeña el cargo de sereno.

Atropello.—Esta mañana á las seis fué atropellado por una caballería en la calle Pureza Felipe Alvarez Porrúa, resultando con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de Triana.

Sección amena

Jeroglífico

Soluciones de ayer

A la silla de puntos:

D O
R E
M I L A N O
A G U I L A
B U I T R E
M I
F A
A N G U I L A
C A C A T U A
E L E F A N T E
C I G U E Ñ A
G A V I O T A
R A N A
S A P O
R A T A

Idem al acróstico:

ca N dor
herm [illegible] sura
perse V erancia
amab I lidad
enc A nto

Idem á la geografía espiritual

Almansa
Almazán
Almanzora
Almagrera
Almagro
Almaden

Idem á la charada en acción: *Policarpo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.571 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 27 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Riña sangrienta

La operación

Reunidos como hemos dicho los médicos señores Fernandez (don Eduardo), Colerado, Carrasco, Monsalves y Ruiz (don Rafael), director de la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, y en vista de la gravedad del herido ayer tarde en la plaza de la Encarnación, y creyendo que tenía lesionado algun órgano interior, acordaron practicarle la dilatación de las heridas para hacer un minucioso reconocimiento.

A las siete y media de la tarde dió principio la operación, y como quiera que el paciente se encontraba bastante alcoholizado fué muy duro para cloroformizarse, consiguiéndose esto al fin, despues de un buen rato.

Con la firmeza de pulso y acierto que son propias en el ilustrado profesor señor Carrasco, comenzó éste la operación, que como médico de guardia le correspondía.

Dilatadas las heridas del vientre, ambas penetrantes, y reconocidas todas las visceras, resultó no tener ninguna lesionada, por lo que las esperanzas de los médicos renacieron, procediéndose inmediatamente á hacerle la cura definitiva.

Las heridas del vientre en si son de suma gravedad y la del brazo no tan grave, pero bastante á producirle grandísima hemorragia, que fué la que mas debilitó al herido.

Despues de curado convenientemente, y dentro de la gravedad misma que existe, quedó el herido en un estado relativamente satisfactorio.

El agresor

Conducido el agresor por el inspector de policía señor Cleman y agentes á sus órdenes, á presencia del herido, este trató de negar, pretextando que no sabía quien lo había herido, pero como quiera que el agresor manifestase que con él había peleado, decidióse por fin y dijo: puesto que te empeñas tu me has asesinado, y si me muero te perdono.

Despues de prestar declaración ante el juzgado fué conducido el agresor á la carcel.

Segun manifestaron varios testigos, el herido tuvo ocasión de matar á su agresor pero no lo quiso, conformándose únicamente con darle algunos puñetazos y derribarlo al suelo, que fué donde el otro le produjo las heridas del vientre.

Conducción del herido

A las once y media de la noche y despues de haber prestado declaración, fué colocado en la camilla de la Caridad y conducido á su domicilio, Pagés del Corro, núm. 17.

Antecedentes

Los del agresor no son buenos, pues segun manifestación de la policía es vago de *oficio* y en muchas ocasiones ha sido detenido por dedicarse al juego de las *tres cartitas*.

Los del herido son recomendables, y tanto en el barrio de Triana como en Cartuja. de donde es trabajador, es muy estimado.

No ha observado nunca mala conducta y se le tiene por hombre formal y amante del trabajo.

Un robo

Anoche á las nueve, algunos individuos de la familia del matador de toros José Centeno, que se encontraba en el patio de su casa, Doncellas 19, creyeron oir pasos en el piso alto, pero no hicieron caso, suponiendo fuera algun gato ó alguna puerta que se hubiera cerrado.

Cuando más tarde subieron, notaron que un mantón negro de seda que habían dejado encima de un sofá y un magnífico reloj de oro con cadena negra y en ésta un colgante del indicado metal, habían desaparecido.

Alarmada dicha familia y creyendo que aun pudieran estar dentro de la casa los autores del robo, comenzaron á dar gritos de ladrones, acudiendo á las voces el sereno de la demarcación, quien á instancia de la familia penetró en la casa y practicó un detenido registro sin encontrar nada.

Una magnífica sortija de oro y brillantes que encima de la cómoda había, pasó desapercibida para los *cacos*.

Avisado el juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

La policía practica activas diligencias para descubrir á los ladrones.

El robo se supone fuera concertado de antemano, pues aprovecharon una hora en que la familia estaba en el patio y penetraron por el balcón, que estaba abierto.

Noticias locales

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 1.º del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895 y dará principio á la de los del mes de Agosto del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

En el Hospital central se presentó ayer tarde un sugeto llamado José Barbero, que fué curado de varias heridas de arma de fuego en el brazo izquierdo.

Este indivíduo manifestó que se le había disparado una escopeta cargada con perdigones, causándole las heridas.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Cantillana.

En el tren correo llegó anoche procedente de Badajoz, en donde toreó el pasado domingo, el simpático diestro Antonio Guerrero, *Guerrerito*.

A su paso por la estación de Zafra se le hicieron proposiciones para que tomase parte en una corrida de novillos que el 15 del próximo mes, festividad de la Vírgen de los Reyes, se jugará en Villafranca de los Barros.

Ha sido nombrado para ocupar la plaza, hoy vacante, de capellan de las monjas de la Encarnación, el digno sacerdote señor Noguera.

La velada de Santa Ana vióse anoche concurridísima. Las bandas de música del Asilo de San Fernando y de Triana, en la plaza del Altozano y en la calle Pureza respectivamente, ejecutaron varias piezas musicales.

En las casas del populoso barrio de Triana organizáronse alegres fiestas, que terminaron de madrugada. Despues de las diez quemáronse vistosos fuegos artificiales.

La animación duró hasta horas bien avanzadas de la madrugada.

El próximo día 15 de Agosto torearán en Almendralejo ganado de don Filiberto Mira, los diestros Emilio Torres, *Bombita*, y su hermano *Bombita chico*.

Se encuentra restablecido completamente de la intoxicación que le ocasionó una rosca, don Francisco Pineda y Ferreira. Nos alegramos.

MODAS

De piqué estampado es el traje de niña que representa el figurín adjunto.

La falda es lisa, y no lleva mas adornos que cuatro cintitas de terciopelo negro, colocadas horizontalmente.

El corpiño va abierto sobre un camisolin de batista plegada, adornados los delanteros con unos entredoses blancos.

El sombrero es de paja negra adornado con violetas y rosas y algunos lazos de raso verde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La exploración del Polo

París 26, 10-15 n.

La prensa noruega explica la carencia de noticias del célebre explorador Andree, diciendo que la elevación del globo le impide arrojar palomas mensajeras, que perecerian por no poder volar.

El almirante ruso Makaroff, antes de que se resolviera el viaje al Polo en globo, propuso hacerlo en un vapor con fuerza de 26.000 caballos, para que pudiera destruir el hielo.

Esta proposición fué desechada, por resultar costosísima.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Un muerto ilustre

Madrid 26, 9 n.

Telegramas particulares recibidos de Lourdes dicen que á las once y cuarenta de la noche del domingo último falleció allí el célebre meteorologo *Noherlesoom*.

Los yankées y el Japón

Madrid 26, 9-30 n.

Nueva York.—Asegúrase que el gobierno japonés ha recibido una nota del de los Estados Unidos, redactada en términos enérgicos y referente á la anexión de Hawai.

TRENES AUTOMÓVILES

Los nuevos trenes automóviles Scotte están funcionando en París, despues de haber demostrado indudables ventajas recorriendo, por vía de prueba, durante largo período, los caminos más accidentados de los diferentes departamentos franceses.

Por no necesitar rails, prestan grandes beneficios á las localidades que no pueden costear tranvías.

Estos vehículos maniobran con extrema facilidad, evitan los obstáculos, se paran instantáneamente y aumentan y disminuyen su velocidad á voluntad del conductor.

Desde su instalación llevan transportados 53.000 viajeros sin haber experimentado el menor contratiempo, pudiendo, cuando hay gran afluencia de aquéllos, enganchar á la máquina carruajes supletorios.

Témese que ocurra un conflicto entre las escuadras yankée y japonesa en aguas de Hawai.

Una interview con Carlisle

Madrid 26, 9-40 n.

El señor Calderón Carlisle, abogado de la legación de España en Washington, ha sido intervewiado por un periodista, al que le ha dicho que el jingoísmo pierde fuerzas y poder en las Cámaras y entre el público.

Confía en que las reformas de Cuba tendrán buen éxito é influirán en las relaciones entre España y los Estados Unidos

Cree imposible que tengamos un conflicto con los yankées.

Multa.—Los consumos.—Republicanos portugueses

Madrid 26, 10 n.

El alcalde ha impuesto cien duros de multa á la empresa de tranvías del Norte, por seguir cobrando el aumento en los billetes.

En Cartagena ha habido un pequeño alboroto, motivado por el aumento de un fielato de consumos.

Los republicanos han circulado el rumor de que en Portugal han ocurrido graves sucesos, añadiendo que los republicanos portugueses han cortado el telégrafo.

Créese que este rumor es falso.

Un crimen.—Obligaciones del Tesoro

Madrid 26, 10-15 n.

Al presentarse á cobrar el alquiler el administrador de una casa de la calle Fuencarral, fué agredido por el inquilino, que le infirió dos puñaladas.

El herido está grave.

El vecino agresor ha sido detenido.

Es inexacto que el Banco haya ampliado en cincuenta millones más las obligaeiones del Tesoro.

La cantidad acordada son 73.000.000 de pesetas y hay ya suscritos 67.638.000.

Declaraciones de León y Castillo

Madrid 26, 10-30 n.

Coméntanse las declaraciones del señor León y Castillo, quien ha dicho que ni Sagasta ni ningun liberal eran partidarios de la autonomía de Cuba y dando á entender que la aceptan por altas conveniencias políticas, como aceptaron el sufragio universal y el Jurado, para desarmar á la república.

No cree el señor León y Castillo que la autonomía sea tan decisiva que con solo anunciarla depongan los rebeldes las armas.

Cree que ha llegado el momento de que intervenga el poder real, solucionando los conflictos pendientes, porque si se aplican tarde las soluciones de los liberales, resultarán ineficaces.

Rumores falsos

Madrid 27, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Los ministeriales niegan que se hayan recibido telegramas diciendo que se ha acentuado el disgusto entre los comerciantes de la Habana y el general Weyler.

Con este motivo había circulado el rumor de que Weyler había enviado su dimisión, no aceptándola el gobierno.

A indulto

Madrid 27, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana diciendo que se han presentado á indulto en Palos el cabecilla Juan Calanga y toda su partida.

Diecinueve individuos de ésta van armados y á caballo.

Telegramas de provincias

Las alternativas

Opinión de Mazzantini

Santander 26, 1-45 t. (Retrasado.)

Consultada la opinión de Mazzantini en el asunto referente á la actitud de *Conejito* negándose á aceptar la alternativa de manos de *Minuto*, en la plaza de Madrid, manifestó que él tomó la alternativa de manos de *Frascuelo*, en Sevilla el 13 de Abril de 1884, desde cuya fecha arranca su antigüedad como matador de toros, puesto que en Madrid toreó el 19 de Mayo del mismo año y no tomó ni confirmó su alternativa con *Lagartijo*, que alternaba con él.

Lagartijo le cedió el primer toro por cortesía y por no haber alternado nunca con él en otra plaza.

Añadió que si en la corrida primera que toreó en Madrid como matador de toros hubiera trabajado en unión de *Frascuelo*, este no le hubiese cedido el primer toro, puesto que ya lo había hecho en Sevilla.

A este criterio ajustará su conducta en Valencia, para donde saldrá mañana en tren especial.

El tiempo es bueno.—*Corresponsal.*

Donostiarras

San Sebastian 26, 5-15 t. (Retrasado.)

A las tres de la tarde salió el señor Cánovas de Palacio, despues de almorzar con la reina.

El jefe del gobierno salió muy satisfecho de las atenciones que mereció á la regente.

Esta tarde le visitarán los marinos de las dotaciones del *General Valdès* y del *Mac-Mahón*, y al comandante de marina de este departamento.

Ahora celebra una conferencia con el señor Carlisle, cuyo acto dice que no tiene carácter oficial, añadiendo que recibe á dicho señor con cariño por tratarse del abogado consultor de la legación de España en Washington.

Como ese señor entiende en lo ocurrido entre ambas naciones, el jefe del gobierno aprovecha la ocasión para enterarse de todos los asuntos.

Me ha dicho el señor Cánovas que existe petición de reclamaciones de distintas naciones para sus súbditos.

Estas reclamaciones se fundan en perjuicios causados á aquellos con motivo de la guerra de Cuba, pero la mayor parte de ellas son desatendibles é injustas.

Tambien Francia tiene pedidas indemnizaciones.

Respecto al empréstito de Filipinas, espera el señor Cánovas que se cubra en la parte correspodiente al archipiélago, seguramente y á pesar de las malas condiciones en que nos hallamos, pues se le debe dinero que se pagará pronto.

Dice el señor Cánovas que el súbdito Fernandez, condenado á muerte en Cuba, lo ha sido por delitos comunes y cree que no se le concederá el indulto.

Se ha variado la hora en que ha de asistir la reina á la inauguración de la iglesia del Buen Pastor.

En lugar de ir á las siete de la tarde para asistir al traslado del Santísimo Sacramento, asistirá á las once de la mañana á la misa rezada que celebrará el obispo.

La variación obedece al deseo de la reina de asistir á la primera misa que se celebre en dicha iglesia.—*Mena.*

San Sebastian 27, 1-30 m. (Urgente.)

Se ha inaugurado con gran éxito el teatro del Casino.

En todas las funciones ha habido un lleno completo.

Los artistas de la compañía de Lara han sido muy aplaudidos.

Un tranvía ha arrollado en la carretera de Pasajes á un obrero del puerto, pasándole el coche por encima y partiéndole la pierna izquierda.

En el hotel que poseen en la Concha los marqueses de Miraflores, se inició esta noche un ligero incendio.

Empezó á arder el entarimado de una habitación.

Antes de que el fuego ocasionara pérdidas de consideración se logró sofocarlo.—*Mena.*

El discurso de Moret

(Corregido y aumentado)

Zaragoza 26, 7-45 n.

La Alianza Aragoneza, periódico fusionista, publica hoy un extraordinario con el discurso que el señor Moret pronunció en el teatro Circo de esta capital, despues de corregido ampliamente por su autor en Vitoria.

En el nuevo discurso se omiten algunos párrafos que publicaron los periódicos oportunamente, agregando otros, tales como el referente al programa autonomista.

Al ocuparse del ejército, dice que éste irá donde le marquen los que le gobiernan y dirijen.

«Se le ha ordenado vencer una insurrección formidable que se extendia por un vastísimo territorio, y la ha vencido.

»Si se le mandase exterminar, aunque con repugnacia, lo haría.

»Pero el ejército no puede hacer lo que Dios no quiso confiar al empleo de la fuerza.

»El honor militar está completamente satisfecho, y el orgullo nacional ha llegado adonde legítimamente podía aspirar.

»Hora es ya de que se recoja el fruto y se logre que la paz y la justicia reemplacen á la devastación y la violencia.»

Dice en otro párrafo que la autonomía no es hacer una concesión, sino que equivale al pago de una deuda, á reconocer un error ó á satisfacer un agravio.

Los últimos párrafos son referentes al poder real y dicen así:

«En la fé profunda que yo tengo en la monarquía no cabe la idea de que nosotros los hombres que alardeamos de nuestras convicciones y de nuestra energía, no tengamos que hacer otra cosa más que pedir á una señora, á una mujer, el poder que nosotros tenemos la obligación de conquistar.»

El famoso párrafo de los puntos suspensisivos dice:

«Yo creo que el poder para el partido liberal se conquista aquí y aquí se gana y por nuestra voluntad lo otorga despues la Corona.»

«Las monarquías constitucionales gobiernan con la opinión, y por la opinión, y cuando no lo han hecho...

Entre paréntesis, dice:

(Los aplausos impidieron terminar el periodo.)

Sigue haciendo elogios de las condiciones, virtudes y rectitud de la persona que representa en España el poder real y de su perfecto constitucionalismo.

«Mientras ella esté allí—agrega—la brisa no necesitará convertirse en huracán.»

Comentarios

La radical trasformación que ha sufrido esta última parte del discurso es muy comentada por cuantos tuvieron el gusto de oir al señor Moret en el *meeting* celebrado en el teatro Circo.—*Fontdevila.*

Riña sangrienta

Valencia 26, 8-30 n.

Al anochecer riñeron en la calle Barcas dos sugetos.

Uno de ellos fué atravesado completamente con un estoque.

El presunto autor del crímen ha sido detenido.—*Ocaña.*

La corrida de ayer

(CONCLUSIÓN)

Valencia 26, 6 t. á 7-30 n.
(Urgentes. Retrasados.)

El cuarto toro se llamaba

Algarrobito

Era negro.

Tomó siete varas y causó cuatro caidas, matando tres caballos.

Fuentes fué muy aplaudido en quites y principalmente en un coleo que hizo al caer en descubierto el picador *Cantares*.

Algabeño, al rematar otro quite, se recostó en la frente del toro.

Sevillano y *Perdigón* clavan tres pares regulares.

Algabeño aburre al toro á fuerza de telonazos, y sufre un acosón y un desarme, despachándolo de dos pinchazos y media estocada.

Solitario

Negro, bragao.

Tomó cinco varas, ocasionó cuatro tumbos y mató tres *sardinas*.

Badila estuvo superior picando.

Despues de adornado el bicho con tres pares de palos, se cambió la suerte.

Torerito acabó con la res de un pinchazo y media estocada contraria.

Corsario

Negro y bien armado.

Aguantó siete varas y no hubo nada notable en banderillas.

Fuentes hizo una faena floja para un pinchazo, una estocada contraria y un intento de descabello.

El bicho dobla.

Talabartero

Negro y de muchos pies,

Ocho varas, seis caidas y cinco jacos muertos en el primer tercio, y dos pares y medio en el segundo.

Algabeño termina la corrida de varios pases, un pinchazo, una estocada contraria y tres intentos de descabello.—*Ocaña.*

TOROS EN SANTANDER

Santander 26, 5-15 t. á 7-30 n. (Urgentes.)
(Retrasados.)

La tarde es propia de toros.

La plaza está completamente llena.

En palcos y gradas se ven muy buenos ejemplares de mujeres hermosas.

La banda municipal, precedida de los cornetas de bomberos y voluntarios, hace el despejo. (Aplausos.)

En el tendido se promueve una bronca.

Preside el primer teniente señor Horga.

Aparecen las cuadrillas y arrecian los aplausos.

Despues de los preliminares de rúbrica, aparece el

Primero

Es del duque de Veragua y su pelo berrendo en negro.

Es gacho de cuerna y sale con muchos pies.

Están de tanda *Agujetas* y *Sastre*.

Varas cinco, caidas tres, caballos dos.

Los matadores muy bien en quites, sobresaliendo Mazzantini en uno que hizo al *Sastre*.

Regaterin y Galea cumplen con los palos medianamente.

Don Luis brinda y pasa muy parado.

Entre á matar y se le va la mano al *sótano*.

Segundo

Del marqués de los Castellones.

Es grande y tiene tipo de buey. Salió astillado de ambas armas.

Agujetas, *Sastre* y Molina dan cinco tumbos y pierden dos jacos.

Agujetas se libra de una cornada por milagro.

El bicho intenta saltar la barrera.

Reverte en un quite toca el testuz.

Mazzantini hace un gran quite á *Bocacha*. *Currinche* y *Blanquito* parean malamente.

El bicho llega á la muerte desconfiado y corneando.

Reverte da varios pases ayudados, altos y de pecho, parando á la res.

Entra á matar y deja media estocada, saliendo por la cara.

Mas pases y otra media contraria, saliendo mal.

Luego descabella con la puntilla á la ballestilla, al segundo golpe. (Ovación.)

Tercero

Negro y de gran cuna; flaco.

Los peones le acosan.

Molina y *Bocacha* ponen cuatro varas y dan una caida.

Reverte cambió con el cuerpo.

Tomás Mazzantini pone dos pares y Hierro medio.

Don Luis pasa al cornalón con la dereha, saliendo por pies en una ocasión.

Logra cuadrarlo, con otros pases buenos y atiza media estocada superior á volapié.

Saca el estoque y descabella á pulso. (Ovación.)

Cuarto

Cárdeno, de pocos kilos y recogido de cuerna.

Reverte lo saluda con cuatro verónicas muy paradas. (Aplausos.)

Varas, cinco, caidas, cinco caballos, tres.

El bicho intenta huirse.

Bocacha y el *Chato* caen sobre el toro y los espadas hacen buenos quites.

Barquero pone medio par, *Pulga* deja un caido, y el primero repite con otro.

Reverte encuentra al toro con la *jeta* levantada y desparramando la vista.

Pásalo por bajo y atiza un pinchazo quedándose el animal.

Otro pinchazo. (Pitos y palmas.)

Media estocada más y el buey se echa aburrido.

Quinto

Más chico que los anteriores.

Don Luis da tres lances de capa.

Molina pone una vara superiorísima y el *Chato* otra idem.

Dos caidas y un jaco muerto.

El *Chato* cae con exposición, salvándolo la Providencia.

El público pide que pareen los matadores y estos se niegan.

Promuévese una bronca fenomenal, cayendo al ruedo botellas y otros objetos.

Galea se libra por milagro de una descalabradura y deja un par.

Arrecia la bronca en un tendido.

Mazzantini indica que no tiene obligación de banderillear y estas manifestaciones excitan mas al público.

Los banderilleros parean medianamente y don Luis coje los avíos.

Pasa y cuadra, y al arrancar tira la montera.

Resulta un pinchazo en hueso.

Nuevos pases, una estocada tendida, media buena y un descabello.

Sexto

Del duque de Veragua.

Berrendo en negro, botinero, de muchas arrobas y cornigacho.

Con mucho poder entró en varas, propinando tres porrazos y matando tres caballos.

Agujetas cae al descubierto y Mazzantini colea al toro, sacándolo hasta los medios. (El delirio de palmas.)

Coge los palos don Luis y los ofrece á Reverte, que no acepta.

Mazzantini alegra al toro y llegando siempre á la cara, pone tres pares magistrales de frente, que le valen tres ovaciones.

A causa del mucho castigo llegó el bicho á la muerte quedado y tomó querencia á las tablas.

Reverte hace una faena aceptable, sobresaliendo un pase de pecho.

Tírase y agarra un pinchazo en hueso.

Cuadra de nuevo y suelta una estocada superior, saliendo admirablemente.

Tira la puntilla á la ballestilla, acertando al segundo golpe. (Gran ovación.)—*Corresponsal*.

EDICION DE LA NOCHE

Noticias locales

La comunidad de religiosas dominicas de Santa María la Real celebrará los siguientes cultos en honor de su fundador el insigne Santo Domingo de Guzman. El día 3 del próximo Agosto se cantarán solemnes vísperas á las cuatro de la tarde; el día 4, fiesta del santo, habrá solemne función que dará principio á las nueve de la mañana ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, estando el panegírico á cargo del cura de la parroquia de San Miguel, don Anselmo Jimenez y Villalba, presbítero. A las seis y media de la tarde del mismo dia se celebrarán piadosos ejercicios de Rosario, meditación y plática á cargo del señor capellan de la comunidad don Luis Zerezuela y Cepero.

Los asuntos de que se ha de ocupar la corporación municipal en la sesión de mañana son los siguientes:

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre abono de haberes reintegrados en las arcas de propios. Otro de la misma comisión sobre abono de haberes á la viuda de un empleado municipal. Otro de la misma denegando la gratificación pedida por un empleado de la secretaría. Otro de la de Policía urbana presentando un proyecto de reforma de las ordenanzas municipales. Otro de la de Hacienda relativo al concierto de hortalizas. Otro de la misma sobre jubilación de un empleado municipal, y otro de la misma proponiendo la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

En virtud de denuncia hecha por la empresa de consumos, se ha ordenado por la Alcaldía la salida del radio de la población de una piara de carneros, que se encontraba pastando en el prado de Santa Justa.

Se encuentra en esta capital el joven y elocuente diputado á Córtes por Carmona don Lorenzo Dominguez Pascual.

Los ayuntamientos de Cabezas y Utrera han remitido á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública certificaciones de las cantidades que pagaron por obligaciones de primera enseñanza.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Velasco y Angulo, celebrará mañana sesión la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

En vista de que el anterior ayuntamiento de Ronquillo no había formado la junta de sanidad, el nuevo alcalde ha hecho propuesta para el nombramiento de vocales que la constituyan. En los primeros lugares de las ternas propone á los señores don Cipriano Oliveros Marín, don Alejandro Delgado Gordo y don Antonio Fernandez Rubiano.

Ha llegado á Santander, donde pasará la temporada veraniega, el doctor don Ramón la Sota, con su familia.

Llamamos la atención del comandante de los serenos señor Mazuelos, á fin de que haga saber á sus subordinados, que por varios sitios de esta capital vaga una pandilla de rateros que se dedican á efectuar robos en las casas en donde encuentran las ventanas abiertas, valiéndose para ello de una cuerda con un gancho que arrojan sobre la ropa de las camas ú otros efectos que ven en las habitaciones, enganchándolos y llevándose las prendas sin ser molestados en su operación por nadie. Sabemos de algunas familias que han sido víctimas de estos robos.

Varios señores que el domingo anterior asistieron á la corrida de toros celebrada en Utrera nos ruegan llamemos la atención del alcalde de dicha ciudad, á fin de que ordene que una pila de 6.000 ladrillos que existe depositada en uno de los tendidos de sol, desaparezca, por ser un repuesto de proyectiles que en caso de bronca serian utilizados.

El agresor de Francisco Arce fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida incisa de 15 centímetros de longitud, situada en la cara palmar y borde cubital del antebrazo izquierdo que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis, dejando al descubierto el plano tendinoso flexor superficial de los dedos, y de varias erosiones en la cara.

Velocípedos para niños. Precio 15 pesetas. Nuevo surtido en el Bazar de la Campana.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el sábado 24 á New-York, el *Isla de Panay* salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga, el *Mogador* salió dicho día de Barcelona para Málaga, el *Buenos Aires* salió el lunes 26 de la Coruña para Santander, el *Santo Domingo* llegó el sábado 24 á la Habana, el *Panamá* salió dicho día de Santiago de Cuba para Colón y el *Alfonso XII* salió el mismo día de Veracrúz para la Habana.

Se encuentran detenidas dos cartas, nacidas en el buzón de esta administración principal de Correos en los días 9 y 27 del mes actual, por llevar sus sobres en blanco, uno de tamaño corriente y el otro de los llamados de oficio.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 1.125 pesetas que percibe por la depositaría-pagaduría de Badajoz doña Atocha Soto de la Torre y Velver, viuda de don Enrique Segura, teniente fiscal de varias audiencias, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia.

La misma junta ha rehabilitado á doña María de la Asunción Gonzalez del Camino, huérfana de don Diego, juez de primera instancia de varios partidos, en el goce de la pensión de 750 pesetas, cuya órden de consignación se ha recibido en esta delegación.

—De la misma junta se ha recibido la órden de consignación con el haber mensual de 75 pesetas á favor del sargento retirado de la guardia civil don José Expósito Jimenez.

—Tambien ha acordado que la pensión anual de 555 pesetas que percibe por la tesorería de Zaragoza doña Josefa Onealc Rando, viuda de don Angel Julio Catalan, oficial primero de telégrafos, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia.

En la fachada del Asilo de San Fernando, que dá á la calle Alhóndiga, se sitúan diariamente unos cuantos jóvenes de mala educación y peores instintos, los que con palabras indecorosas, torpes ademanes y toda clase de excesos, impiden que las familias que habitan las casas de enfrente puedan asomarse un momento á los balcones. Ya en distintas ocasiones han sido perseguidos los granujas en cuestión por algun vecino de dichas casas, y en evitación de un disgusto serio pedimos á las autoridades municipal y gubernativa imponga á los perversos niños ejemplar correctivo, en bien de la moral pública.

Ya han sido entregados al director del Asilo de San Fernando los productos de la venta de billetes para la función de beneficio efectuada el 22 del actual. A 1.004 pesetas 50 céntimos ascienden dichos productos. El total de ingreso fué pesetas 2.049. Los gastos de hoja importaron 1.044 pesetas 50 céntimos.

Por desgracia, el padre de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Bardaxi, se encontraba hoy bastante agravado en su larga y penosa enfermedad. Le deseamos rápido y completo alivio.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio del ramo, seis libramientos á favor de don Generoso Mingarro, don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morillas y don Antonio Raposo.

La Dirección general de contribuciones directas ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que inmediatamente nombre el número de recaudadores que hubiera en esta capital cuando fué administrado por la Hacienda el impuesto de cédulas personales, á fin de que se encarguen de dicho servicio provisionalmente hasta tanto que sea conocido el resultado del contrato para arriendo del mismo y se haga en su caso la adjudicación correspondiente.

En vista de la propuesta de retiro por inútil formulada por el soldado del regimiento de Soria, núm. 9, del distrito de Cuba, José Gordillo Giralde, se le ha concedido el retiro para Aguadulce (Sevilla), asignándole el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos y la pensión mensual de 7'50 por una cruz del Mérito militar que posee. El total de 30 pesetas le serán abonadas por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 2.177'49 pesetas para atender á las distintas obligaciones de la Caja de depósitos.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: hombres ocho, mujeres cuatro y párvulos 12.

Ha marchado á Puerto-Real el concejal de este Ayuntamiento señor Gordillo Saavedra.

La banda del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

«1.° *Zaragoza*, paso-doble, Martinez.—2.° Final de la ópera *Un ballo in maschera*, Verdi.—3.° Concertante del acto segundo de la ópera *Lucia*, Donizetti.—4.° *Chantilli*, valses, Waldtenfel.—5.° y último. Paso-doble de la zarzuela *La caza del oso*, Chueca.»

En Guillena se verificó el domingo el entierro de la anciana y virtuosa señora doña Natividad Ocaña é Hidalgo, madre del secretario de aquel ayuntamiento don Manuel Vela y Ocaña. Un gentío inmenso en que se representaban todas las clases sociales acudió al acompañamiento dando muestras del respeto que les merecia la bondadosa finada y de las generales simpatías que les inspira el señor secretario. Cerraban el duelo el ayuntamiento presidido por el alcalde don Manuel Puntas, el juez municipal don José Lopez y su secretario don Joaquin la Infiesta, con otros parientes y amigos de la finada. Reciba el señor Vela nuestro pésame.

La Alcaldía cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro, que procedente de pérdida, se encuentra á disposición de dicha autoridad, para que se presente en el negociado de gobierno de la secretaría municipal, donde prévia justificación de su pertenencia le será entregado.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

En San Felfú de Torrelló se lidiaron ayer toros de la ganadería de Celestino Miguel, que resultaron regulares. *Alvaradito* mató muy bien los dos primeros de dos estocadas, siendo muy aplaudido, así como en banderillas. El *Macareno* mató el último muy bien.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 25.015'36 pesetas; correspondiendo á contribución industrial, 393'31; á derechos reales, 7.396'59; á Aduanas, 5.581'91; á consumos, 10.848'87; y á propiedades y derechos del Estado, 135.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en el juzgado municipal de Guadalcanal 120 cabezas de ganado lanar y 20 cabrío, todos de la propiedad de don Ramón Rivero Palacios.

Mañana tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se encuentran en observación.

Se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del herido de ayer tarde, y de cuyo hecho dimos extensas noticias, el director de la casa de socorro de San Lorenzo y distinguido cirujano don Rafael Ruiz. Segun nos manifiesta dicho señor, el estado del herido continúa siendo de bastante gravedad, aunque dada su constitución fuerte se abrigan esperanzas de salvarle.

Los alcaldes de Osuna, Almadén de la Plata y Mairena del Aljarafe han enviado al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversion de las cantidades que respectivamente les fueron concedidas para aliviar la situación de las clases trabajadoras.

El secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu, marchará á Santander, donde se propone pasar una temporada.

La comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión pasado mañana para el despacho de los asuntos pendientes.

Hoy han ingresado los ayuntamientos de Pedroso y San Nicolás lo que adeudaban á las escuelas.

Para mañana ha citado el señor Sanchez Bedoya á la comisión de prensa, para que se constituya y dé comienzo seguidamente á sus trabajos.

Probablemente la presidirá el elocuente abogado señor Bores y Lledó.

El periódico, órgano del partido en Sevilla, comenzará á publicarse muy pronto y se titulará *La Unión Nacional*.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido, además de las conocidas, las siguientes adhesiones:

Don Enrique Duarte García, don Antonio Arestoy, don Antonio Santos, don Manuel Gonzalez Cuesta, don Jesús Martinez, don Francisco Gutierrez Romero y don Manuel Santos Hernandez, industriales; don Manuel Costa Giraldengo, industrial y propietario; don Francisco Mellado, don José Jimenez, don José Barranco, don Julio Velazquez Toledo, don Juan Casillas y Casillas y don Antonio Bautista Romero, comerciantes; don Luis Camacho y Ayala, don Francisco de la Plaza y Castro, don Antonio Arpe y Cansino y don Domingo Moreno Berraquero, propietarios; don Carlos García Muñoz, abogado, y don Miguel Tello de Meneses, fabricante.

Tambien ha escrito desde Asturias, donde se encuentra veraneando, una expresiva carta de adhesión á la política que representa el señor Sanchez Bedoya el joven y distinguido publicista don Carlos Cañal.

Casi repentinamente ha fallecido esta madrugada en Huelva don Miguel Blazquez Jimenez, tío político de nuestro querido compañero de redacción don Francisco Hernandez Mir.

Modelo de laboriosidad y de honradez, el finado dedicóse desde muy joven al comercio y llegó á conseguir, como premio justo á sus afanes, labrarse una buena posición social y disfrutar el aprecio de cuantos le conocian. En el comercio de Sevilla, donde contaba muchas amistades, la noticia de su muerte producirá gran sentimiento.

A la desconsolada viuda é hijas del señor Blazquez, así como á nuestro compañero Hernandez Mir y al resto de la familia, damos nuestro pesame más sentido y le deseamos la resignación necesaria para soportar esta nueva y ruda desgracia que les apena.

Esta tarde ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública presidida por el gobernador civil señor barón de la Vega. Mañana daremos cuenta de los acuerdos.

Ha marchado á Marchena el diputado provincial por aquel distrito don Agustin Ternero.

Velasco, calle Francos, núm. 40, ha recibido mundillos, hilos y bolillos para hacer encajes.

La subasta celebrada hoy en Madrid y en la Diputación provincial de Sevilla para contratar hasta 30 de Junio de 1898 la carne de vaca con destino al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia, ha sido adjudicado provisionalmente en Sevilla el remate de aquella al único postor, don José Noval Martinez, al precio de una peseta 66 céntimos kilógramo, ó sea nueve céntimos menos de la cantidad fijada á la unidad de dicho artículo. Se ignora el resultado de la subasta en Madrid.

El inspector de vigilancia señor Montero ha detenido á Dolores Bejarano y José Casado Lopez, presuntos autores del robo de una sortija de brillantes y varias ropas, cometido en una casa de huéspedes de la calle de Albareda. Dichos indivíduos fueron denunciados como sospechosos por la dueña de la citada casa. Dolores ha estado presa y cumplido condena por robo, y José Casado no es tampoco de buenos antecedentes.

La comisión provincial ha concedido un mes, por motivos de salud, á don Antonio Lopez Carmona, del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial.

En el día de hoy existen en el manicomio provincial 397 alienados, 272 hombres y 125 mujeres.

Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Gerena don Francisco Alonso de la Florida.

La comisión nombrada por los labradores y propietarios de fincas del extrarradio, en unión del señor don Pablo Benjumea, ha visitado al representante de la empresa de consumos, y aunque no llegaron á completo acuerdo, fueron trazadas en dicha conferencia las líneas generales para que se logre. De sus trabajos dará cuenta la comisión en la junta general que mañana á las nueve de la noche ha de celebrarse en la Casa-Lonja.

En el campo del Hospital se sitúan á diario carros cargados de paja contraviniendo las ordenanzas municipales.

Anoche fué agredido un anciano por Isidoro Colino, de 26 años y natural de Lora del Río. El agresor ingresó en la prevencion y el anciano fué curado de una herida en la cabeza, producida con un bastón.

Se encuentra en Sevilla el señor general Corral, el que despues de equipado del vestuario propio para servir en Cuba, saldrá para aquella isla.

Noherlesoom

Segun el telégrafo nos comunica, ha fallecido en Lourdes el popular astrónomo español León Hermoso, conocido generalmente por el anagrama *Noherlesoom*.

Heredero legítimo de la popularidad del «verdadero zaragozano», las previsiones meteorológicas de *Noherlesoom* eran buscadas por los labradores, que en ellas tenían gran fé adquirida como es posible solo que la adquieran los hombres del terruño, por la imposición repetida de la evidencia.

Fué muy discutido, y si en alguna ocasión le mortificaron, él flageló con despiadada dureza á la sabiduría oficial, aprovechando unas veces las ocasiones que las circunstancias le depararon para acudir al terreno de la noble lucha, y retando á ella siempre que entrevió algun motivo para poder probar al público, de quien vivia, que era merecedor de sus confianzas.

No ha mucho tiempo, cuando la más pertinaz de las sequías que en esta época hemos conocido tenía apenados á labradores y no labradores, á unos porque veían perderse la cosecha y á otros porque calculaban los efectos de la pérdida, *Noherlesoom* que había previsto aquel mal, anunció tambien las lluvias y vió confirmada su predicción del modo más concluyente. Este fué el mayor éxito que obtuvo en su penosa empresa de metereólogo, y si bien le proporcionó grande aplauso, no dejó de acarrearle censuras que dieron lugar á empeñadas discusiones.

Vivió luchando, y como premio de sus afanes consiguió inspirar fé á muchos, lo que no es poco en estos tiempos.

Consideràronle unos como apóstol de la charlatanería y otros como poseedor de los secretos de la bóveda celeste: haya ó no exajeración en este ó en aquel juicio, es lo cierto que *Noherlessom* acertó muchas veces y las casualidades no se repiten con frecuencia.

¡D. E. P.!

Los presos de Utrera

De la fuga de los tres presos de la carcel de Utrera podemos dar hoy mas pormenores.

En uno de los calabozos de la expresada prisión se encontraban Francisco García Sanchez (a) *Granallero*, Rafael Alcerrica García y otro apodado el *Malagueño*.

Los tres convinieron en fugarse comenzando su trabajo para realizarlo en las primeras horas de la noche. Para ello arrancaron un clavo y el cerrojo de una ventana, con cuyas *herramientas* hicieron un escalo en el muro á fuerza de paciencia y tiempo.

Nada oyeron ni observaron los encargados de la custodia de los presos, por lo que estos pudieron terminar de abrir el hueco por donde salieron á un tejado próximo á la torre de una iglesia, descolgándose á la calle por las cuerdas de las campanas y emprendiendo vertiginosa carrera con dirección al campo, amparados por la oscuridad de la noche.

Al hacerse la requisa en los calabozos se notó la falta de los presos y el escalo por donde habían escapado.

Al tenerse conocimiento del hecho se telegrafió á los comandantes de los puestos de la guardia civil inmediatos para que procediesen á la captura de los fugados.

La de Morón consiguió á las diez de la pasada noche la captura en la posada de la Constitución de Rafael Alcenica y del *Granallero*. Al primero se le sigue causa por robo de harina en Alcalá de Guadaira, y el *Granallero* es autor del robo de 2.000 reales cometido en Las Cabezas, de donde es natural y vecino, y por el que está sentenciado á dos años de presidio.

La benemérita persigue al *Malagueño*, que no tardará en ser capturado.

El jefe de la línea de Morón hace grandes elogios del comportamiento del comandante de aquel puesto, cabo Juan Urbano Talaverón y guardia primero Francisco Dominguez Jurado, que fueron los que consiguieron la captura de los dos sugetos mencionados.

UNA CARTA

Sr. director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor mío y amigo distinguido: ya me creía excusado de volver á tomar la pluma, que al fin, tantos disgustos me ha proporcionado, como sucede siempre á todo el que procura defender los agenos como los propios derechos; pero como sea el único medio de hacer llegar á todas partes la verdad sincera en poco tiempo, que es precisamente mi deseo, no vacilo en dirigir á usted la presente, por llevar bajo su digna dirección uno de los periódicos de mayor circulación en nuestra Península; ruégole, por consiguiente, inserte estas líneas, recibiendo por ello mi gratitud mas profunda.

El dia 21 del presente tuve la inmensa satisfacción de leer en el periódico *El Porvenir* una solicitud que mis queridos paisanos de Villamartín hacian al digno alcalde presidente del ayuntamiento de dicha villa, con el alto fin de enviar un mensage de felicitación al valiente guerrero, honra de las armas españolas, prez y gloria de nuestra patria don Pedro Garrido Romero, nombrarlo hijo predilecto de nuestro pueblo, y rotular la calle Veracruz en que naciera, con el nombre y apellidos que le legaron los nobles seres que le dieron la existencia: este acuerdo tan sabia y oportunamente tomado por mis compatriotas de aquella vecindad, tuvo resonancia grata, como es natural, en todos los que como yo, estando ausentes, respiramos sin embargo el céfiro de nuestro amado pueblo, nos alegramos con sus alegrías, como lloramos en sus tristezas, y tenemos á gran dicha el ver el encumbramiento de los que nacidos en aquel rincón de nuestra España, criados bajo un mismo sol y con las mismas sustancias de un mismo país, alimentados con las mismas ideas, basadas en los mismos principios, bañados con las purísimas aguas de la salud en la misma sagrada fuente, obtienen por sus méritos una justa recompensa; y este eco laudatorio justicieramente levantado, se ha hecho ostensible tambien en la prensa (que no podía ser de otro modo), elevando desde este apartamiento una carta de adhesión á aquel alcalde, para que tenga á bien unirla á la exposición de sus connaturales: los términos en que esta última está concebida dicen lo bastante para conocer que han nacido de una elevada inteligencia no menos que de un corazón magnánimo.

Dicha carta me fué presentada á la firma por otro paisano que tengo de profesor en el colegio en los momentos precisos en que pasaba junto á la clase que desempeña, preocupado al mismo tiempo con varios asuntos, no permitiéndome la ocasión detenerme un instante; tanto mas cuanto me manifestó que la conservaría en su poder hasta llegada la noche ó el día siguiente: en esta inteligencia estaba, y pasada media hora á lo sumo le pedí dicho documento con el fin de enterarme despacio y suscribirla, si efectivamente tenía visos de seriedad; la contestación me molestó mucho, pues me manifestó que ya se la habían llevado á pesar de su creencia en conservarlo; lo sentí si bien creí que llegaría otra vez á mi poder antes de enviarla á su destino, mas nunca pude suponer que esto habría de servir de motivo á torcidas interpretaciones, dada mi buena amistad con la familia del señor Garrido.

Pero, es el caso que en la carta fechada en la edición de la mañana del 23, coloca entre mis dignos paisanos, que la suscriben, el nombre de mi hermano político y el mio, con gran extrañeza nuestra, supuesto que no habíamos podido firmar segun nuestros deseos.

Pues ayer, de regreso de un viaje me fueron presentados dos números de *El Porvenir*; el uno que incluía las referidas firmas y el otro del 24 que las negaba, no pude ocultar mi entusiasmo por el primero, porque supuse que el que hubo redactado la referida adhesión se había inspirado en mis sentimientos, más al leer el suelto que me indicaron en el segundo, suspendí rápidamente su lectura, como si esta me clavara envenenada flecha en lo más sensible del cuerpo humano: en lo más sensible, sí, porque el corazón es el órgano del amor y del corazón se pretende separar lo que no se puede ya sin esfuerzos sobrehumanos; el afecto puro, desinteresado, firme y leal, sin dobla ni engaño; simpatías rancias de familia, sin un contratiempo ni el menor rompimiento jamás, ¿está en lo posible que yo pudiera resistirme á suscribir lo que es tan de justicia y patriótico?

Júzguenlo los que me conocen.

Yo soy español, y como tal, entusiasta por las glorias de mi patria: hijo de Villamartín, y por tanto avaro del engrandecimiento de mi pueblo: amigo de mis paisanos, sintiéndome orgulloso cada vez que uno descuella, ya sea en el foro ó en la prensa, con la mitra ó con la espada; sacerdote de Cristo, por dicha mía, siento latir mi corazón por el rico y por el pobre, por el alto y el plebeyo, por el sabio y por el ignorante, por los propios y los agenos; yo bebo en las cristalinas aguas de nuestra sacrosanta religión, que me imponen el deber de amar la justicia sin ficción y con denuedo y ¿habría de negar mi concurso, por insignificante que sea, al español, al paisano, al amigo y al prójimo?

Aparezca, pues, entre los primeros adictos á lo solicitado por los hijos de Villamartín el humilde nombre del que suscribe, así como el de mi expresado hermano político y reciba el señor Garrido Romero nuestra más entusiasta y cordial enhorabuena, y sepa una vez más, que ahora como antes y siempre, le estimamos y nos ofrecemos á su servicio incondicionalmente.

Doy á usted, señor director, mil gracias anticipadas por su atención, y sabe dispone de su servidor y capellan amigo verdadero que besa su mano, *Antonio Marquez y Perez.*

Sevilla y Julio 26 de 1897.

En favor de los huérfanos
DE LA GUERRA

El gobernador civil de la provincia, inspirado en su acendrado patriotismo, se ha dirigido hoy á los directores de todos los periódicos de esta capital, llamando la atención de los mismos sobre la circular publicada en el *Boletín* del día 22 de los corrientes, referente al fomento de la suscrición abierta por el Consejo de administración de la Caja de huérfanos de la guerra, para poder aumentar el número de acojidos.

Por nuestra parte hemos de prestar á tan noble idea el concurso de todas las fuerzas con que contamos.

* * *

El Círculo sevillano de Clases Pasivas se ha suscrito por 250 pesetas, desde luego, rogándonos hagamos saber en las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO que en la secretaría del local que ocupa en la calle de las Sierpes queda abierta suscrición y pueden concurrir á ella voluntariamente los individuos todos de su seno.

La lista estará abierta en la secretaría hasta el 31 de Agosto próximo, y una vez cerrada se enviarán las cantidades al capitan general, presidente del consejo de administración del Asilo, don José Lopez Dominguez.

El cabo Zubieta

Se encuentra en Sevilla el heróico cabo de infantería Fernando Zubieta, á quien la Academia de la Historia ha otorgado el premio á la virtud.

Como siempre es de oportunidad hacer el relato de cualquier hecho de armas llevado á cabo por algun soldado español de los que allá en la gran Antilla luchan por la integridad de la pátria, le rogamos nos diera explicación del hecho por el cual se hizo acreedor al mencionado premio, refiriéndolo del siguiente modo:

Dicho individuo prestaba el servicio de defensa en el fuerte llamado *Torre de la Mora*, una legua retirado de Santa Clara. En dicho fuerte llevaban ya una porción de días, siendo solamente hostigados por algunas pequeñas partidas que de paso y siempre de noche, hacían fuego y huían.

El día 31 de Octubre, á las doce de la noche, sintieron cornetas tocando generala y como quiera que los individuos del fuerte sospecharan que aquellas cornetas no podían ser de tropas leales porque sabían la situación de las columnas que por allí había en operaciones, se aprestaron á la defensa.

Al poco rato un numeroso grupo de insurrectos se acercó al fuerte é hizo una descarga cerrada que por fortuna no causó víctima alguna.

La intención de los insurrectos era darle fuego á la cantina y al fuerte con objeto de que se rindiera el destacamento.

Contestada la descarga de los insurrectos por varias de los nuestros, el número de aquellos aumentó considerablemente y un grupo de estos se dirigió á la cantina, á la que dieron fuego.

En ella estaba el cantinero con su mujer y tres hijas pequeñas, los que al ver que la techumbre de la casa, que era de guano, se hundía, salieron precipitadamente, amparándose en el fuerte.

Ya en él la madre, advirtió que la hija mayor, niña de cinco años, faltaba, y queriendo salvarla á todo trance, trató de salir del fuerte, pero como el enemigo lo rodease y no cesaba de hacer fuego, el cabo Zubieta se opuso á que dicha mujer saliera, y exponiendo su vida, se precipitó fuera del fuerte, entrando en la casa incendiada, logrando salvar de las llamas á la infeliz niña, que estaba próxima á morir asfixiada.

Una vez que consiguió esto, expuesto á morir á manos del enemigo, se dirigió en busca de sus compañeros, que encerrados en el fuerte no quisieron abrirle por temor á que fuera invadido por los insurrectos, teniendo necesidad de ocultarse en el foso y allí aguardar que los insurrectos abandonasen el campo.

El cabo Zubieta encontrábase herido, y sin preocuparle la abundante sangre que de sus heridas manaba, solo se cuidaba de favorecer á la pobre niña, á la que había salvado de una muerte segura.

Por este hecho la Academia de la Historia acordó entregar á dicho individuo el premio á que por su caritativo modo de proceder se había hecho merecedor.

HUÉRFANOS MILITARES

Trescientas plazas gratuitas.—Ofrendas á la reina

El presidente de la Asociación Benéfico-escolar ha remitido la convocatoria á los ministros de la Guerra y de Marina para cubrir por concurso, durante el mes de Agosto, las plazas de instrucción gratuita vacante en los Colegios de Escolapios y en los 73 Colegios y Academias particulares, cuyos directores constituyen la citada Asociación.

El número de plazas vacantes en la actualidad, pasa de 200, fijando en un número prudente las ofrecidas sin limitación.

Las solicitudes deben dirigirse á S. M. la reina, en cuyo nombre ejerce el patronato el general Martinez Campos, acompañadas de los documentos siguientes.

Partida legalizada de nacimientos de huérfanos.

Partida de defunción del padre.

Certificado de estudios aprobados en establecimiento oficial.

Certificado de no padecer enfermedad contagiosa y de estar vacunado.

Certificado del disfrute de pensión de viudedad ú orfandad, ó de no disfrutarla.

La *Gaceta de Madrid*, el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra y el de Marina publicarán en breve con el mayor detalle los nombres de los directores en cuyos centros de enseñanza existen vacantes, precisando la diversidad de estudios y carreras que comprenden y las residencias de los Colegios y Academias preparatorias.

Por la demasiada extensión de la convocatoria nos limitamos á dar á conocer á los interesados las ventajas y concesiones que más pueden interesarles:

1.° Todos los protegidos por la Asociación disfrutarán matrículas gratuitas durante los estudios del bachillerato, presentando oportunamente en las secretarías de los Institutos certificado autorizado por el patrono ó el presidente de la Asociación.

2.° Serán preferidos los huérfanos de la guerra de Cuba, Filipinas y Melilla en el órden siguiente:

A. Los huérfanos de padre y madre.

B. Los que no disfruten pensión.

C. Los que tengan mayor número de hermanos y se les reconozca mayor pobreza.

3.° Las plazas vacantes, casi en totalidad externas, corresponden á Colegios y Academias establecidos en Madrid, Valladolid, Guadalajara, Avila, Segovia, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cartagena, Ferrol, Cadiz, San Fernando, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Mondoñedo, Córdoba, Tarrasa, La Línea, Murcia, Gracia, Zamora, Manzanares, Alcalá de Henares é islas de Cuba y Puerto Rico.

EL CAÑONERO "DEPENDIENTE"

La Asociación de dependientes de comercio de la Habana ha publicado en un folleto, del cual hemos recibido un ejemplar, los datos referentes al cumplimiento de su acuerdo de 22 de Setiembre de 1895, para regalar á la marina de guerra una lancha cañonera.

Contiene el folleto el acta de entrega del cañonero *Dependiente*, nombre con que fué bautizada aquella máquina de guerra, acta de recibo del mismo, en que se hace constar su perfecto estado; relación de los efectos y artillado del mismo; contrato de construcción y lista de donantes y donativos.

Se recaudaron 14.215'19 pesos oro, y 13.379'26 pesos plata.

Importó el cañonero 3.472 libras esterlinas.

Tiene 76 pies de eslora, 12 de manga y seis pies y seis pulgadas de puntal.

Está provisto de máquinas condensadoras Compound Surface, con cilindros nueve milímetros y 18 milímetros pistón y de 120 libras de presión.

Se construyó en tres meses. Se garantizó una velocidad superior á diez nudos.

Está armado con un cañón de 1'37 milímetros, Maxim, de máquina automática, y otro Nordenfelt, de tiro rápido, de 1'42 milímetros, marca A.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Una apuesta original.—Los mozos de café.—De regreso

París 27, 7 m.

El joven Machally, natural de Bostón, apostó que cruzaría á nado el canal de la Mancha, en quince horas.

Avanzó con grandes bríos siendo preciso recogerle á las tres millas del cabo Gris porque estaba entumecido é inmóvil.

—Los mozos de café de esta capital, al igual de sus compañeros de Marsella, han celebrado un *meeting* acordando pedir jornal fijo y suprimiendo las propinas de las que se aprovechan los patronos que llevan en ellas un tanto por ciento.

—De regreso de San Sebastian han llegado el duque de Mandas y el marqués de Pidal.—*Rigalt.*

Convenio internacional

París 27, 5 t. (Urgente.)

Se ha firmado el convenio franco-siamés, interviniendo el ministro de Negocios monsieur Hanotaux y el ministro plenipotenciario de Siam.

En virtud de este convenio, han sido puestos en libertad los franceses é indígenas presos en la frontera de Siam.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Liberales y autonomistas

Madrid 27, [illegible] madrugada.

Algunos liberales hablan de la conveniencia de abandonar los trabajos para atraerse á los autonomistas cubanos, fundándose en que el criterio cerrado de estos pondría al partido en situación desairada.

Añaden que no pueden dar un paso de avance en lo que solicitan.

Mal éxito.—La Escuela de Náutica

Madrid 27, 3-15 madrugada.

Anoche se inauguró el teatro Eldorado, estrenándose el sainete *El pobre diablo.*

Fué un fracaso.

—En la Dirección de Instrucción pública se trabaja en el expediente para la creación de una Escuela de Náutica en Sevilla.

Los caseros que matan

Madrid 27, 6-15 m.

Anoche en la calle del Desengaño hubo un nuevo crimen por negarse á pagar los alquileres al casero.

El inquilino recibió una grave herida en el costado izquierdo.

Coméntase en el barrio que hayan ocurrido dos sucesos análogos en el mismo día.

Billetes falsos

Madrid 27, 6-40 m.

El dueño del merendero de Buenavista, establecido en la calle de Alcalá, ha detenido á Camilo Rico y Josefa Gonzalez, que le entregaron un billete de 50 pesetas, falso, de la emisión de 1884.

El juzgado instruye diligencias.

Los Estados Unidos

Madrid 27, 8-30 m.

New-York.—En Jamáica se ha visto el proceso contra los tripulantes del vapor *Bermuda.*

El fiscal pide la confiscación del buque.

Agrávase la huelga minera.

Seis mil obreros han abandonado el trabajo en la comarca de Faisement.

Los patronos han conseguido de las autoridades prohiban los discursos aconsejando y alentando á los huelguistas.

—Promulgada la nueva ley de tarifas de los Estados Unidos, comenzará á regir el viernes.

—A consecuencia de la excitación de las gentes que buscan oro en el Canadá, Mac-Kinley ha decidido establecer guarnición en la región meridional del Estado de Alaska para mantener el orden.

Correo de Cuba

Madrid 27, 8 30 m.

En la Coruña fondeó ayer, procedente de Cuba, el vapor *Buenos Aires*, conduciendo 1.280 pasajeros.

Entre ellos venían varios dementes.

Uno de ellos, llamado Manuel Otero, fotógrafo de la Habana, arrojóse al mar, parando el barco para recojer el cadaver.

Durante la travesía fallecieron los soldados Juan Molinero, Victoriano Chorro, Cristóbal Galvez, Jorge Moris, Juan Piñeiro, Máximo Martin, Ramón Viñas, Francisco Espín, Martín Moreno y el sargento de infantería de marina Enrique Somoza.

Tambien han desembarcado los generales Fuentes y Pavía, que vienen enfermos, y varios jefes y oficiales de caballería.

Las referencias que hacen de la campaña son satisfactorias y se confía en la pronta pacificación.

El paludismo deja en cuadro los batallones.

Noticias de Cuba

Madrid 27, 9 m.

Noticias particulares.—En varios encuentros tenidos en los días 25 y 26 matamos 41.

Nosotros tuvimos un muerto y 21 heridos.

Presentados 93, la mitad sin armas.

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9-45 m

Los periódicos elogian la energía del alcalde señor Sanchez Toca contra la empresa de los tranvías del Norte por la subida de los billetes.

El gobernador y el alcalde han ordenado á los guardias que apoyen los derechos del público.

—*El Imparcial.* Extraña los optimismos ministeriales en las cuestiones de Cuba y Filipinas, Hacienda y con el gobierno de Washington, atribuyendo la gloria de todos estos triunfos á Cánovas.

Glorifiquémoslo y cubramos de flores su camino.

El mismo periódico hablando de Portugal dice que en el vecino reino se ha restablecido el régimen discrecional que puso en práctica el gobierno anterior y que combatieron los progresistas, actuales gobernantes.

—*La Correspondencia* ha oído decir que en el caso de que se aplazara el *meeting* carlista en Madrid, se celebrará en una provincia del Norte.

Añade que no hay nada seguro.

—*El Liberal:* Fija la atención en los sucesos de Portugal.

Las sociedades comerciales continúan formulando reclamaciones en contra de los proyectos del gobierno.

Espérase que de cualquier incidente resulte el estallido.

—*El Globo:* Dice que España es irredimible. La Constitución está vulnerada de hecho y tambien destruido su espíritu por textos de origen bastardo que han corrompido la pureza del código fundamental.

—*El País:* Compara la situación de España y Portugal.

Allí, como aquí, están arruinados, consumido y derrochado el patrimonio nacional, empeñadas las rentas y enagenados los bienes del Estado.

La bancarrota llama á sus puertas.

—*El Nacional:* Afirma que el señor Cánovas ha dirigido el movimiento liberal de la metrópoli á las colonias.

Cuando lo inició salieron de sus escondites los liberales que pretenden ahora ganarle por la mano con radicalismos fulminantes.

Los panaderos de Orense

Madrid 27, 10 m.

En Orense los panaderos subieron el precio del pan sin motivo justificado.

El pueblo está indignado.

Las autoridades y la prensa le secundan en contra de la conducta de los panaderos.

La paz de Oriente

Madrid 27, 10-10 m.

Dicen de Constantinopla que la principal dificultad para la paz con Grecia es la cuestión de las indemnizaciones.

La mayoría de las potencias desean la evacuación inmediata de Tesalia, pagando la indemnización en un solo plazo.

Juegos florales

Madrid 27, 10-20 m.

Ayer se realizó en Santiago la fiesta de los juegos florales.

La concurrencia muy distinguida.

Presidió el obispo de Salamanca y asistieron los obispos de Jaen, Orense, Lugo, Tuy, Zamora, el gobernador y las demás autoridades.

Obtuvo el primer premio don Francisco García Cuevas.

El padre Cámara pronunció un discurso ensalzando la tierra, el arte y literatura gallegos.

Silvela de viaje

Madrid 27, 10-30 m.

Hoy marcha á Valencia el señor Silvela para pronunciar el discurso como mantenedor en los Juegos florales.

Le acompañan don Carlos Castell, don Gustavo Ruiz, don Carlos Vicente, don Guillermo Rancés y el marqués de Camarines.

De Cuba

Madrid 27, 12 m.

Un telegrama oficial de Cuba confirma que se han presentado en Palos el cabecilla Juan Cabanga con 19 hombres armados de rifles, tercerolas y machetes, con municiones y caballos.

Padilla

Madrid 27, 12-40 t.

El diestro Padilla sigue mejor.

Ha pasado la última noche bastante molesto, pero se ha aliviado despues.

Continúa siendo muy visitado y recibe multitud de telegramas.

Angel me encarga que por conducto de EL NOTICIERO SEVILLANO dé las gracias en su nombre á los muchos paisanos y amigos que se interesan por su salud.

La vaquería del Retiro

Madrid 27, 12-55 t.

Hoy ha continuado la vista del proceso instruido contra el señor Galvez Holguin, con motivo del asunto referente á la vaquería del Retiro.

El conde de Romanones, contestando á preguntas del fiscal, dice que el señor Galvez Holguin recomendaba con interés cuanto se refería al arriendo y explotación de la vaquería.

Añade el declarante que había oido al entonces alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, expresarse en tonos desfavorables para el señor Galvez Holguin.

El testigo señor Cabeza, anterior arrendatario de la vaquería, se contradice con lo que declaró en el sumario, desfavorable al señor Galvez Holguin.

Léese aquella declaración.

El procesado, contestando al fiscal, dice celebró conferencias con los arrendatarios de la vaquería, pero que nada hablaron de dinero por primas.

El fiscal pregunta si el señor Galvez Holguin intervino en el asunto directamente y si tuvo participación en la sociedad arrendataria.

El testigo señor Cabeza cree al señor Galvez Holguin incapaz de cometer semejantes hechos.

Suspéndese la vista por 20 minutos.

Reanudada, el fiscal modifica sus conclusiones y redacta un nuevo escrito, consignando que el señor Galvez Holguin no resulta defraudador, ni culpable de los hechos que se le imputan.

El nuevo informe del fiscal es estenso y rebate los cargos hechos contra Galvez Holguin.

Dice que en este proceso no hay nada fundamental y todo se vuelven minucias.

Que las imputaciones hechas por el marqués de Cabriñana en sus denuncias son infundadas.

Que los acuerdos del ayuntamiento en el asunto de la vaquería tuvieron legalidad administrativa.

Finalmente el fiscal pide en su nuevo escrito la absolución del procesado señor Galvez Holguin.

El señor Diaz Valero, defensor, reclama de la Sala que, al dictar sentencia, se consigne la falsedad de las denuncias del marqués de Cabriñana contra el señor Galvez Holguin.

El fiscal se opone fundándose en el artículo 340 del Código.

Visto éste, se declaró concluso el juicio.

Woodford viene

Madrid 27, 3-30 t. (Urgente.)

Telegrafian de Nueva York que ha zarpado con rumbo á Europa el trasatlántico *Ciudad de París*, conduciendo á Woodford y al personal de la legación yankée en Madrid.

De Portugal

Madrid 27, 3 35 t. (Urgente.)

Noticias de Badajoz, referentes á Portugal, dicen que se ha establecido allí una rigurosa censura.

Cartas particulares dicen que la agitación en Portugal ha ido en aumento.

La suspensión del *meeting* que iba á celebrarse en Villanova da Veiga ha excitado más los ánimos.

Los republicanos aparecen unidos.

Ejércese la previa censura con la prensa desafecta al gobierno.

Aumentan los temores de un grave conflicto.

El gobierno ha adoptado medidas extraordinarias.

Lo de Oriente

Madrid 27, 5-15 t. (Urgente.)

Se ha firmado el convenio turco-helénico en la parte referente á delimitación de la frontera greco-turca.

Los turcos evacuarán inmediatamente á Tesalia.

Resta firmar la parte que se refiere á la cantidad que haya de entregarse por indemnización de guerra.

El Japón y los yankées

Madrid 27, 5-35 t. (Urgente).

Telegrafian de París diciendo que el marqués de Ito ha manifestado que su viaje por Europa obedeció al deseo de protestar contra la tendencia invasora de los Estados Unidos.

Le Figaro asegura que el marqués de Ito ha manifestado además que el Japón sostendrá su derecho hasta el último extremo, con el objeto de impedir la anexión de Hawai á los Estados Unidos.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 27, [illegible] t. (Urgente.)

La Correspondencia publicará el resultado de una *interview* celebrada con el señor Cánovas.

Este se muestra optimista respecto á la situación de Cuba y Filipinas.

Manifiéstase de acuerdo con lo dicho por el señor Calderón Carlisle, abogado consultor de la legación de España en Washington.

Explica las causas de la clausura de Cortes.

El señor Cánovas marchará el jueves á Santa Agueda.

Los carlistas

Madrid 27, 6-15 t. (Urgente.)

Hasta que regrese de Lucerna (Suiza), el marqués de Cerralbo, despues de conferenciar con don Carlos, no celebrarán los carlistas ninguna reunión.

Entonces se reunirán en Hendaya los jefes regionales y provinciales presididos por el marqués de Cerralbo, quien comunicará á todos las instrucciones que haya recibido de don Carlos.

Despues se efectuará probablemente un gran *meeting* en Irún.

Actitud de Weyler

Madrid 27, 6-45 t. (Urgente.)

La Cámara de Comercio de Madrid ha recibido un telegrama de la Habana, felicitándose por la actitud del general Weyler en la cuestión de los comerciantes, actitud que revela el espíritu de justicia del general en jefe de la isla de Cuba.

Toros en Santander

Santander 27, 5-30 á 7-30 t. (Urgentes.)

La tarde está menos espléndida que la de ayer.

En la plaza hay tambien bastante menos público.

Ocupa la presidencia el señor Horga y comienza la corrida.

El primero es del duque de Veragua; de pelo castaño, ojo de perdiz y de gran romana.

De salida lo recortan los peones escandalosamente, promoviendo protestas en el público.

Aguanta el bicho cinco varas á cambio de una caída y un caballo muerto.

El bicho hace la faena huyendo, y llega á banderillas quedado y *mansurroneando.*

Los de la cuadrilla de Luis cumplen mal.

Mazzantini suelta varios muletazos, pincha una vez y deja luego media superiorísima. (Ovación.)

Segundo

Es del marqués de los Castellones, defectuoso, flaco y con aspecto de choto.

El público se amotina, pidiendo que sea retirado al corral.

No accede el presidente y arrecia la bronca.

El bicho huye hasta de su sombra, ordenando el presidente que sea condenado á fuego.

Al tomar los palos los banderilleros de Reverte, el escándalo toma proporciones alarmantes.

Como pueden le clavan tres pares, disponiéndose Reverte á cumplir su cometido.

El pueblo pide que no lo mate, y enmedio de un barullo espantoso, comienza Antonio su faena.

Sufre el diestro tres coladas peligrosas, suelta un pinchazo, una estocada y descabella.

Pitos al presidente.

Tercero

Pertenece al duque de Veragua.

Es cárdeno de pelo, muy chico y con tipo de buey.

Rehuye el encuentro con los piqueros, los cuales acosan al buey escandalosamente, llegando hasta los medios de la plaza.

Aguanta el bicho cuatro lancetazos malos, pidiendo el público que sea fogueado.

Accede el presidente y *Regaterín* y Galea se encargan de tostar al animal; haciéndolo en tal forma que desde la cabeza al rabo, quedó hecho *cisco.*

Mazzantini muletea regularmente y tumba al buey de dos pinchazos y una estocada corta.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	80'30
4 por 100 amortizable	77'80
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	95'40
Cubas (5 por 100)	79'70
Banco de España	408'50
Tabacaleras	210'00
Cambios París	31'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'56

EN LA CUARTA PLANA:
Tribunales.—Noticias militares.—De Portugal.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Boletín comercial—Observaciones meteorológicas.—Sucesos.—Sección amena.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Julio de 1897.

Ha fallecido en San Juan del Puerto el ingeniero de minas francés Mr. Victor Sevóz.

Hacía treinta años que residía entre nosotros.

Al entierro, que tuvo lugar ayer, asistieron los señores Vazquez Lopez y Manzano y otros amigos del finado.

Descanse en paz.

Ferrocarril de Zafra á Huelva

Para mayor comodidad de los señores que el próximo domingo vengan de Gibraleón á presenciar la corrida de las *Señoritas toreras*, la empresa del ferrocarril de Zafra á Huelva ha dispuesto que á las doce de la noche del mismo día salga de la capital un tren que llegará á dicho punto á las doce y media.

Los viajeros, por consiguiente, pueden, además de presenciar el referido espectáculo, asistir á la función de teatro y ver la fantástica iluminación á la veneciana que lucirá la plaza de las Monjas.

—La compañía de zarzuela de Berges ha abierto un abono por veintiocho funciones.

—Pasará el verano entre nosotros don Ramón G. Sicilia y su distinguida familia.—*El corresponsal.*

Tribunales

Juicio oral

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia compareció en el día de hoy el procesado en causa seguida en el juzgado del Salvador, por estafa, Antonio García Romero.

Despues de las pruebas, el ministerio fiscal sostuvo sus concluciones y pidió se condenase al García á dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de éste, á cargo de don Joaquín Fernandez Fuentes, interesó la absolución como tenía solicitado en su escrito de conclusiones.

Dos juicios suspendidos

La causa señalada para verse hoy ante la sección segunda, procedente del juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, por lesiones, contra José Bernal, ha sido suspendida por enfermedad del abogado defensor, don Antonio Caballero Rueda.

Tambien ha sido suspendida la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción del Salvador de esta ciudad, por lesiones mútuas, contra Francisco Palacios y Palacios y José Canela Díaz, por no haber comparecido este último.

Señalamientos para mañana

La causa procedente del juzgado de Cazalla, contra José Nabaso, por disparo de arma de fuego. Secretaría de Sala de don José María Aguilar.

Causa del juzgado del Salvador, contra Juan Navarrete, por daño por imprudencia temeraria. Secretaría de Sala del licenciado don Trinidad Delgado.

Noticias militares

Al comandante general del campo de Gibraltar se ha ordenado que disponga lo conveniente para que el teniente coronel don Guillermo Alonso Dominguez sufra el reconocimiento facultivo que tiene solicitado.

—Se ha concedido licencia para Málaga al comandante de infantería don Rafael Moreno Puertas.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado el informe dado por el general jefe de la brígada de caballería de esta región, respecto á las dimensiones que ha de tener la cola de los caballos de tropa.

—Se ha expedido pasaporte para Zuaro, San Sebastian, Burgos, Barcelona, Zaragoza y Francia, al comandante general de artillería de esta región, don Rafael Halcón y Villasís, conde de Peñaflor.

—En esta Capitanía general se ha recibido de la asamblea de la real y militar orden de San Hermenegildo, la credencial de comendador de dicha orden, á favor del teniente coronel jefe del batallón de Segorbe, don Manuel Perez de Junquitu.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido la partida de casamiento del escribiente de segunda clase de esta Capitanía general, don Antonio Duran Suarez.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra recibido hoy publica una circular referente á los alumnos del colegio preparatorio militar de Trujillo, concebida en estos términos:

Las vacaciones de fin de curso que se encuentran disfrutando los alumnos del colegio preparatorio militar de Trujillo, tendrán la duración reglamentaria; no debiendo incorporarse, por lo tanto, hasta 31 de Agosto próximo, para empezar el nuevo curso en 1.° de Setiembre.

Destinos en Sanidad militar

Médicos mayores: don Manuel Martin Fernandez, del hospital militar de Zaragoza al de Sevilla.

Don José Pastor Ojero, del hospital de Sevilla al de Valencia.

Médicos primeros: don Manuel Molins Guerra, ascendido, de la isla de Cuba á la Maestranza de Sevilla.

Don Rodrigo Moya Litran, ascendido, de la isla de Cuba á la remonta de Córdoba.

Don Francisco Durban Orozco, de la isla de Cuba á la remonta de Morón.

Don Diego Naranjo Moreno, de la isla de Cuba al primer depósito de sementales.

—Por los efectos de la ley de sargentos se ha participado á la sección correspondiente del ministerio de la Guerra que en el juzgado de Fuente Obejuna (Córdoba) se encuentran vacantes dos plazas de alguacil.

—Ha fallecido en Jaen el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Manuel Fernandez Alcalá, regresado de Cuba y en situación de licencia por enfermo.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del licenciado Juan Carmona Llamas en la que solicita se le conceda un destino civil de los que por sus años de servicios tiene derecho.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de Francisco Rodriguez, padre del soldado del ejército de Cuba Antonio Rodriguez, en la que solicita se le conceda una pensión.

—Se ha ordenado al coronel del regimiento infantería de Soria que por la caja de dicho cuerpo se abonen á los herederos de don Estéban Rufo las 1.000 pesetas que les corresponden.

De Portugal

Ya se nota que aprieta el calor por España y una prueba de ello es el grande número de viajeros que traen los trenes procedentes de Madrid y Extremadura.

Es numerosa la colonia española en las playas de Espinho, Figueira, Nazareth, Algés y Cascaes, siendo grande el número de los que proceden de Extremadura y de la provincia de Huelva.

La vida, aunque cara, no se hace pesada. Las habitaciones regulan por un precio razonable y como quiera que aquí disfrutamos una temperatura primaveral, es justo dar por bien empleado el pequeño aumento que se nota en los géneros de primera necesidad en las pequeñas poblaciones que poseen estas pintorescas playas, convertidas hoy en retiro ameno, del cual disfrutan los favorecidos por la fortuna.

Aquí, en Lisboa, es donde se siente un *calorsito* regular. No digamos que se *aza* uno, pero por lo menos se *suda el quilo*.

Y lo mejor no es eso, pues tambien hay quien afirme que de un día á otro *rebienta* una alteración de órden público. Hay quien indique fecha y afirme que ciertas personalidades están comprometidas, pero esto lo digo con toda reserva, pues tambien personas bien informadas, niegan que esto pueda acontecer. Pero algo tiene el agua cuando la bendicen, y ayer, en las Córtes, fué interpelado el ministro del Reino sobre este asunto, el cual negó importancia á los rumores que circulan. Mas vale así.

—

De asuntos taurinos hay mucho de nuevo.

Ayer llegó el matador de toros *Faico* con la cuadrilla, procedente de las islas Terceras. Los periódicos llegados en el mismo vapor hacen grandes elogios del trabajo ejecutado por *Faico* en las ocho ó diez corridas que ha toreado, llegando á entusiasmar al público hasta el extremo de acompañar á dicho espada hasta la fonda seguido por música y entre vítores y obsequiándolo con valiosos regalos. Por lo que he leido y por lo que he visto, *Faico* ha hecho un viaje superior, de lo que aquí nos alegramos mucho.

El domingo torea en Campo Pequeño alternando con *Quinito*. La corrida como ya telegrafié es á la española, que ya va pegando el gusto á esta clase de lidia, y los toros son de Máximo Falcón, que es como quien dice Saltillos portugueses.

El cartel resulta superior, y ya que hablo de cartel, tengo que hacer constar que don Francisco Costa, que es empresario de Campo Pequeño está echando *todo el carbón*, y no hay quien le iguale á preparar corrida; es verdad que él sabe lo que se hace, y con estas corridas que él organiza, cuando deje de ser empresario, pue term ina el año próximo, no habrá quien pretenda arrendar la plaza y él tal vez la obtenga por mucho menos de lo que hoy cuesta, que es una exorbitancia.

Como *chismografía* taurina hay mucha, y sobre todo *chismografía empresaria*, y la prueba es esta.

La empresa de Algés dice que el día 12 de Agosto torea *Guerrita* en aquella plaza y á renglón seguido dice Costa que *Guerrita* toreará en Campo Pequeño en dicho día; y tambien hay quien dice que viene *Bombita* en dicha fecha. Vaya usted á entender esto; vaya un lío; y lo mejor es que las dos empresas se mantienen en sus *trece* y el público es quien no sabe nada. A ver si resulta que viene *Guerrita* á las dos plazas, pues no sería para extrañar que lo hiciera quien ya ha toreado en tres en un mismo día.

Y ya que hablo de empresas, hay por aquí algunos empresarios *modelos* que debian estar en el idem; porque estos *prógimos* organizan las corridas, recogen el dinero, se las *piran* y no ve Dios un cuarto, y el desgraciado que tuvo la infelicidad de haber tomado parte en la corrida se ve en la necesidad de hacer una *marcha forzada* llevando á guisa de mochilas los avíos de *depeñar*.

Esto hay, y mas nada, lo que puede servir de aviso á los incautos que aprovechando la baratura de los trenes nos visitan luciendo lustradísima *coleta* que poco á poco pierde el brillo á causa de la crisis que atraviesan por *esto y por lo otro*.

Antes de terminar quiero darle la enhorabuena al maestro *Nene*. Si señor, buen *repaso* le ha dado á los del oso y el madroño. Así se discute y así se defiende la razón.

Aquí que no hay pasiones regionales se hacen grandes elogios á favor del *Nene* dejando malparado al tal *Hache* que de aquí á poco va á quedar reducido á K repetida.

Pare usted y duro, maestro *Nene*, que está aculado y tarda poco en echarse para que le den la puntilla.—*Fiastol*.

Lisboa 24, 7-97.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pantaleón y Aurelio, mártires.

Santo de mañana.—San Nazario, mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Fiesta de Nuestra Señora Madre del Divino Pastor, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Señora Santa Ana.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Julio de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de día: el coronel de Soria don Antonio Jerez

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Juan Valderrama.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 8 erales, 31 añojos, 03 terneras, 23 carneros, 0 machos, 89 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.574'156 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.

Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 41 1[2 á 51 1[4

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 á 25	quintal
» fino..	24 á 26	»
» basto.	22 á 23	»
Alpiste..	34 á 36	»
Altramuces.	22 á 24	fanega
Alverjones.	37 á 38	»
Avena negra.	19 á 21	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	57 á 59	»
Carillas..	37 á 39	»
Cebada del país..	24 á 25	»
Idem navegada..	24 á 25	»
Centeno.	39 á 42	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	70 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	37 á 39	»
Habas tarragonas	43 á 45	»
Id. mazaganas.	34 á 36	»
Id. chicas	37 á 38	»
Harina de primera.	18 á 19	arroba
Id. de segunda.	17 á 18	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	30 á 32	fanega
Mijo	68 á 72	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 41	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	47 á 49	»
Id. mezolillas	45 á 46	»
Id. pintones	46 á 47	»
Id. tremés.	41 á 42	»
Yeros	39 á 41	»
Zaina.	27 á 29	»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'3
		3 tarde	752'3
		media	752'8
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	47'3
		á la sombr.	40'4
	Mínima	al aire.	21'7
		reflector.	20'6
	A la sombra	9 mañana.	31'6
		3 tarde	38'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	42'1
		3 tarde	28'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'0
		3 tarde	14'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Desp
		3 tarde	ídem
	Fuerza	9 mañana	Sur
		3 tarde	ídem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.	92'5
Estado de la atmósfera	9 mañ. Calma; 3 tarde. ídem
Evaporación del agua en milímetros	15'6
Agua caida en milímetros.	0'0

Sucesos

Robo.—En el domicilio de María Dominguez, Dueñas, número 8, penetró Carlos Quirós, destrozando los muebles que había en la habitación y llevándose además dos billetes de 25 pesetas.

De este suceso se ha dado cuenta á la autorida competente.

Detenidos.—En la calle Capuchinas han sido detenidos dos sugetos que escandalizaban y agredían á los transeuntes.

Hurto.—Esta tarde ha ingresado en la cárcel una criada de una casa de huéspedes de la calle de Albareda como autora del hurto de una sortija de oro y brillantes y otras prendas de cama, cometido en dicha casa.

Herido.—Hoy á las doce se presentó en la casa de socorro de San Lorenzo el guardia municipal de la segunda compañía José Becerra Jimenez para ser curado de dos heridas contusas en ambas rodillas y otra en el dedo meñique de la mano izquierda.

Segun manifestó el lesionado éstas le fueron causadas ayer por un compañero de la primera compañía con quien sostuvo pendencia, haciendo este último uso del sable, con el que le causó las heridas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Atropello.—Esta mañana fué atropellado por una caballería en la Alameda de Hércules un niño de nueve años llamado Guillermo Barrera, resultando con varias contusiones en las piernas que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

Del hecho se dió parte al juzgado.

Un demente.—En el Ayuntamiento ha sido detenido hoy un infeliz demente, de raza negra, que se fugó esta mañana del manicomio de Miraflores. Esta tarde ha sido nuevamente recluido.

Sección amena

Soneto

Pretende Pepe Marzo á Sinforosa,
alegrita muchacha, de buen porte.
Además Luis Abril le hace la corte
y su pasión por ella es horrorosa.

Pedro Mayo tambien ama á la hermosa
y está listo á tocar cualquier resorte
con tal de hacerla pronto su consorte
y tenerla á su lado muy dichosa.

Pero á todos los tres ha dado mico,
pues ni á Marzo ni á Abril ni á Mayo quiere
y se casa con Julio, que es muy rico.

Diciéndonos que solo lo prefiere
porque siendo mujer de mucho costo
de seguro con Julio... hará su *agosto*.

VICENTE DE AYTA.

Criptografía

A. N.
6 4

Con las dos letras expuestas, empleadas cada una tantas veces como indican las cifras colocadas debajo, formar una figura geométrica que exprese, horizontal y verticalmente: primero, preposición; segundo, nombre de mujer; tercero, fruta; cuarto, río del bajo Canadá; quinto, vocal.

Fuga de vocales

.l d.. q.. m d.g.st.s
q.. t. y. n. m. q..r..s
l. c.r. s. m. q..d.
l. m.sm. q.. l. t.n..

Fuga de consonantes

.e .i. .e.o .ue .e .e .a.o
.o .e .a. .e.ue..o .i ..ei..a
¡.ue .a.a. .e..o .e .e..e
.a..a .ue a.u..e.o. .ue..a..!

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Clandio Cepillo Cabrero.*

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.572 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 28 de Julio de 1897

Edición de la mañana

OTRO CHOQUE DE BARCOS

Cerrada ya la edición de anoche llegó á nosotros la noticia de que uno de los buques de la Compañía Sevillana de Navegación había abordado á un bergantin-goleta que desde Barcelona se dirigía á Sevilla con cargamento de tierra refractaria para la fábrica de lozas de Cartuja.

Segun los detalles que del hecho adquirimos el abordaje ocurrió del siguiente modo:

A las cinco y media levó anclas de nuestro puerto el vapor *San Fernando*, que con cargamento general se dirigía á Marsella y escalas.

Al llegar al sitio conocido por la Punta de los Remedios, á la márgen derecha del Guadalquivir, advirtió el capitan de dicho barco que en dirección contraria y siguiendo la misma ruta se dirigía el bergantin *Albertina*, de la matrícula de Barcelona y propiedad de la casa naviera Godaygual.

Inmediatamente el vapor *San Fernando* hizo las señales de aviso y trató de parar, pero como quiera que ya en el indicado sitio llevaba bastante marcha y la del bergantin era mucho menor, este no pudo hacer la virada con la prontitud que el caso requeria recibiendo por la borda de estribor el choque.

Este fué tan intenso que á los pocos momentos la goleta se fué á fondo, quedando materialmente destrozada.

El patrón de dicho barco don José Ignacio Lojú y seis marineros que componían la tripulación pudieron saltar á los botes que llevaban izados con objeto de hacer la descarga, salvándose de este modo de ser arrastrados por el barco al hundirse.

A bordo del bergantin venian el carabinero de servicio y un práctico, que tambien fueron salvados en botes y llevados todos á bordo del vapor *San Fernando* que retornó á nuestro puerto.

Inmediatamente que atracaron, el capitan del vapor en unión del patrón del bergantín náufrago se dirigieron á la comandancia de marina para dar conocimiento del hecho.

El equipaje de los náufragos, así como algunas prendas del carabinero, fué imposible recuperarlos porque la inmersión del barco abordado fué rápida.

En la comandancia de marina se dieron las órdenes oportunas para la instrucción del correspondiente sumario para exigir responsabilidades, y á mas se comunicó á la Junta de Obras del río para que su director ordenase la pronta destrucción del barco que, dada la disposición en que ha quedado, puede ser un peligro para la entrada y salida de buques.

Afortunadamente no tenemos hoy que lamentar otro hecho como el tristemente célebre del *Aznalfarache*, pues bien sea por ser de día ó por ser todos los náufragos marineros, pudieron salvarse y salvar á los otros dos que con ellos venian.

Noticias militares

Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento de infantería del regimiento de Granada, Julian Castillo Ortiz en la que solicitaba se le abonase como servido en activo el tiempo que permaneció con licencia ilimitada.

—Han sido incluidos en la escala de aspirantes á pensión los caballeros de la órden de San Hermenegildo comprendidos en el escalafón entre don Fermín Sanchez Doctor y don Vicente Martitegui y Perez de Santa María.

—Ha sido alta nuevamente en el distrito de Cuba el segundo teniente de infantería don José Rico Lopez, que se hallaba en la Península en situación de reemplazo por enfermo.

—Le ha sido concedida la pensión de 365 pesetas anuales á Juan Rodriguez Toro, padre de Anastasio y Juan Rodriguez, soldados que fueron del ejército de la isla de Cuba fallecidos en acción de guerra.

—Se le ha concedido el retiro para Almería al comandante de la zona de reclutamiento núm. 9, don Juan Hernandez Carreño, asignándole el haber mensual de 375 pesetas que les serán abonadas por la delegación de dicha provincia.

Noticias locales

La hermandad de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle, establecida en la iglesia del Santo Angel, ha encargado al distinguido artista señor Rossi la construcción de dos magníficos pasos, completamente dorados y de bastante gasto artístico, los cuales se estrenarán el próximo año.

Con motivo de ser hoy el último día de jubileo en la parroquia de Nuestra Señora Santa Ana, se celebrará en la misma procesión solemne con S. D. M. bajo palio.

Acompañarán á la procesión la hermandad sacramental y la congregación de luz y vela.

A este acto asistirá el arzobispo señor Spínola.

En la plaza del Salvador se promovió anoche un escándalo mayúsculo: un marido *cariñoso* propinó á su esposa una buena paliza.

El *valiente* fué conducido por los serenos á la prevención municipal en unión de la esposa que tambien dió motivo para ello.

Dícese que se habian casado hace cinco días.

En el establecimiento de bebidas situado en la calle Recaredo (puerta del Osario) y denominado *El Tranvía*, se promovió anoche un escándalo mayúsculo.

Dos dependientes de dicha taberna habían sido despedidos ayer por la mañana. Presentáronse por la noche en el establecimiento y despues de beber algunas copas, comenzaron á insultar al dueño. Un cuñado de éste salió á su defensa, originándose con este motivo una verdadera batalla en la que se arrojaron vasos, tazas, botellas y otros objetos.

En la refriega resultaron heridos en la cabeza y manos los tres contendientes que habían tomado parte activa en la pelea; estos son los dependientes y el cuñado del amo.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro de la calle Cardenal. Despues fueron conducidos por la policía á la prevención civil.

En la plaza de San Pedro fué anoche herido en la cabeza de una pedrada que le dieron varios *zulús* un anciano que se encontraba descansando en uno de los asientos del indicado paseo. En la casa de socorro del distrito se le practicó la cura correspondien e. Los autores quedáronse tan tranquilos sin tener quien les molestase.

El gremio de peluqueros y barberos se reunirá el jueves 29 del corriente, á las diez de la noche en los altos del Pasaje de Oriente con objeto de llevar á la práctica el propósito de dar una novillada en nuestro circo taurino.

En la parte del río comprendida entre el puente de Isabel II y la primera rampa de la muralla de la calle Betis, encontrábanse anoche bañándose varios muchachos, entre los cuales había uno que no sabía nadar, y como quisiera imitar á sus compañeros arrojándose al agua desde el muellecillo, lo efectuó sin tener en cuenta el peligro á que se exponía, teniendo la desgracia de perder pie, y á no ser por sus compañeros que inmediatamente corrieron á salvarlo, hubiera perecido ahogado.

En evitación de casos como el referido y de desgracias probables, debería prestar servicio en dicho sitio una pareja de la guardia municipal que no permitiera que allí se bañase ningun chico.

Anoche á las nueve encontrábase un hombre tendido en tierra junto á la Casa de Moneda, atacado de una convulsión sin que el infeliz fuera socorrido por nadie, ni hubiera ningun agente de la autoridad que lo llevase á la casa de socorro en donde fuera asistido.

MODAS

Cuerpo-blusa de *foulard*, fondo blanco con ramos lila.

La espalda es lisa, con algunos frunces en la cintura, y el delantero se abrocha en el lado izquierdo, bajo un rizado de encaje inglés que forma cascada y va sujeto con unos lazos de terciopelo negro y unos broches de *strass*.

Mangas plegadas hasta el hombro, donde forman pequeños *puffs*.

Los puños van adornados del mismo encaje.

Cinturón y cuello de terciopelo negro.

Noticias taurinas

Anoche se firmó el contrato en Utrera del arrendamiento de aquella plaza de toros para la corrida que se ha de celebrar en dicha ciudad el día 15 del próximo mes de Agosto.

El arrendatario, don Manuel Guerrero, proyecta contratar á dos diestros de renombrado cartel y adquirir toros de una acreditada ganadería.

—En el correo de Mérida llegó anoche á esta capital procedente de las Islas Terceras y Lisboa, el matador de toros Francisco Gonzalez, *Faico*.

—Ayer estuvo en Sevilla regresando en el expreso á Madrid, el ex concejal de aquel ayuntamiento y apoderado del diestro *Bombita*, don Pedro de Niembro.

—Como Padilla no puede tomar parte en la corrida dispuesta para el próximo domingo en Cádiz, la empresa ha contratado en sustitución de aquel á Antonio Guerrero, *Guerrerito*.

—Esta mañana ha marchado á El Pedroso el matador de toros *Bombita*, donde permanecerá hasta que esté completamente restablecido de su enfermedad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo del Transwaal

París 27, 5-20 t. (Retrasado.)

Telegramas de Londres dicen que en la Cámara de los Comunes monsieur Stanhope atacó á monsieur Rhodes, encargado de la cuestión del Transwaal.

Censura que no se le haya conducido á la barra.

Monsieur Labouchere acusa á Rhodes de traición, y pide que desaparezca su nombre de la lista de consejeros privados.

Esta proposición es desechada por 304 votos contra 77.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Madrid 27, 4-30 t. (Retrasado.)

El último despacho oficial de Manila dice que se han librado varios combates con las partidas rebeldes y gentes de mal vivir que van á los pueblos menos defendidos á buscar alimentos.

Las partidas son siempre rechazadas y perseguidas hasta que se internan en los bosques de la cordillera de Sibul.

El *generalísimo* Emilio Aguinaldo despide á los rebeldes desarmados.

Segun confidencias, le quedan unos mil hombres que se corren hacia la provincia de Laguna, formando pequeñas partidas.

Estas han sido batidas, causándoles cien muertos y veinte prisioneros.

Nuestras bajas han sido muy inferiores á las del enemigo.

En el resto del archipiélago hay tranquilidad.

Parte de la prensa supone que se oculta la verdad.

Esto es inexacto.

Los tranvías.—Las obligaciones del Tesoro

Madrid 27, 9-35 n.

Con motivo del aumento en el precio de los billetes de tranvía de la línea del Norte ha habido muchas cuestiones con los cobradores, que siguen cobrando el aumento.

El público se niega á pagarlo y esto ha dado motivo á que muchos pasen á la prevención.

Hasta ahora van suscritas 69.600.000 pesetas en obligaciones del Tesoro.

Los yankées

Madrid 27, 10 n.

Señálase como un triunfo para el Japón el cierre de las Cámaras yankées sin aprobar la anexión de Hawai.

Insístese en que dimitirá Mr. Sherman, reemplazándole Witelaw ó Reid.

Mac-Kinley y su esposa marcharán mañana á veranear á Safo y Chapolain.

En vista de la fiebre de los buscadores de oro, el gobierno yankée establecerá una estación militar en terrenos de Alaska.

Los canadienses organizan un distrito minero.

Montero Ríos y Moret

Madrid 27, 10-25 n.

El *Diario de Pontevedra*, monterista, dice que el señor Montero Ríos en el *meeting* de Lugo se limitará á agradecer la oferta de los liberales de aquella provincia, que le brindaron con la jefatura del comité.

Omitirá declaraciones políticas.

El mismo diario desmiente que Moret acompañe á Montero Ríos á Lugo.

El señor Moret irá á Lourizan, donde se le unirán mas tarde los señores Montero Ríos y Maura.

Miscelánea

Madrid 27, 10-49 n.

De regreso de su viaje á la costa marroquí ha fondeado en Tanger el crucero yankée *Raleig*.

Ha surgido una cuestión personal entre los directores de *El Estandarte* y *El Ejército Español*.

El primero se considera ofendido por un suelto injurioso para el señor Cánovas, publicado en el segundo de los citados periódicos.

Se ha agravado la esposa del señor Canalejas.

Ha visitado al ministro de la Guerra el comandante de ingenieros señor Vives para darle cuenta de los estudios de aerostática militar, hechos en Francia, Alemania y Bélgica.

Mas de los tranvías

Madrid 27, 11 n.

Ya no empezará á cobrarse el 1.º de Agosto el impuesto de los tranvías.

El ministro ha aceptado otro aplazamiento con caracter definitivo.

Créese posible que no llegue á regir dicho impuesto.

La suscrición nacional abierta por la Caja de Huérfanos de la Guerra, asciende á 367.188 pesetas.

Sorteo de tenientes.—La esposa de Canalejas

Madrid 28, 12-35 madrugada (Urgente.)

El día 3 de Agosto próximo se sortearán en el ministerio de la Guerra diez de artillería tenientes con destino á Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos del escalafón.

Acaba de fallecer la esposa del señor Canalejas.

El empréstito de Filipinas

Madrid 28, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Hoy comenzará el reparto de las carpetas provisionales del empréstito de Filipinas.

Desde hace tres días se han presentado reclamaciones para pagar anticipadamente, en vez de hacerlo á plazo.

Lance arreglado.—Viaje.—Pésames

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente.)

Por medio de un acta honrosa, ha quedado arreglada la cuestión personal entre los directores de *El Ejército Español* y *El Estandarte*.

El señor Silvela ha marchado á Valencia.

La muerte de la esposa del señor Canalejas ha sido muy sentida.

La casa mortuoria se ve muy concurrida de amigos del señor Canalejas.

Este se muestra muy afectado.

Un estafador

Madrid 28, 2-55 madrugada. (Urgente.)

A las nueve de la noche ha sido detenido en San Sebastian un hijo de un diplomático residente en una capital andaluza.

Hace tres días que lo perseguía un inspector.

Ha sido encerrado en la carcel.

Este individuo formaba con otros varios una partida de estafadores de altos vuelos.

En poder del detenido se ha encontrado un resguardo del Banco de París por valor de 500.000 francos, falso.

Tambien se le han encontrado pasaportes falsos, expedidos en Francia y en Portugal.

Este sugeto y los otros estafaban en San Juan de Luz, Bayona, Biarritz, San Sebastian y otras capitales.

Créese que sus cómplices han logrado pasar la frontera.

Se les sigue la pista.

La dinamita.—Entierro

Madrid 28, 3 madrugada. (Urgente.)

En Porstdam (Alemania) se ha cometido un atentado que se atribuye á los anarquistas.

En la administración de correos de dicha capital ha estallado un paquete postal.

Han resultado heridos varios empleados.

El entierro de la señora de Canalejas se verificará el jueves á las diez de la mañana.

Telegramas de provincias

De vuelta de la guerra.—El tiempo

Santander 27, 11 m. (Retrasado.)

Procedente de Cuba, ha fondeado en este puerto el vapor *Buenos Aires*.

Conduce 300 soldados, habiendo quedado 400 en la Coruña.

Los heridos y enfermos han ingresado en el sanatorio y en el hospital.

Las autoridades han estado á bordo del *Buenos Aires*.

El tiempo es lluvioso en esta capital.—*El corresponsal.*

Donostiarras

San Sebastan 27, 1-45 t. (Retrasado.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Aprobando las condiciones para el arriendo de las salinas de Torrevieja y La Mata.

Nombrando primer jefe de la sección de atrasos de Cuba, á don Augusto Rosales.

Idem jefe de la de contribuciones á don Ramón Orellana.

Jefe del negociado de aduanas, á don Ricardo Cubells.

Contador de la intervención de aduanas, á don Guillermo Herrera.

Todos los anteriores nombramientos son para Cuba

El resto de la firma ha carecido de interés.

El señor Cánovas ha aplazado su viaje hasta el jueves próximo.

Hablando con los periodistas del asunto de Hawai, nos dijo que tenia aquel gran importancia.

Respecto á Cuba, dijo que un buen síntoma en favor de España eran las frecuentes presentaciones registradas en estos días, añadiendo que la mayoría de los insurrectos entregaban las armas.

Este hecho, en la época de las lluvias—agregó—indica lo quebrantada que se halla la insurrección, que ya toca á su término. *Mena.*

Crímen por celos

Barcelona 27, 4-50 t. (Retrasado.)

En la plaza de la Igualdad se ha cometido hoy un crímen, cuyo movil han sido los celos.

Vicente Perez ha asestado tres puñaladas á su amante Micaela Barra, vendedora ambulante.

La infeliz quedó muerta.

Dícese que se hallaba en cinta.

El agresor ha sido detenido.

Horas antes de cometerse el crímen habían cuestionado los amantes.—*Simó.*

Las fiestas de Valencia

Valencia 27, 7-30 n.

Las regatas celebradas en el puerto han estado muy animadas.

Se han ganado todos los premios ofrecidos.

A las siete de la tarde ha llegado la banda municipal de Barcelona.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

La han recibido comisiones del ayuntamiento, de la junta de feria y de la colonia catalana.

Siete música y seis orfeones han formado una comitiva que recorrerá la carrera anunciada, yendo al ayuntamiento.—*Ocaña.*

El final de una corrida

Santander 27, 7-30 t. (Urgente.)

Cuarto

De la ganadería de Veragua, jabonero y cornigacho.

Sale con muchos pies, parándoselos Reverte con dos lances aceptables.

Molina mete el palo apretando de veras, y el de Veragua se huye.

Aguanta tres puyazos más sin ulteriores consecuencias.

Currinche y *Blanquito* hacen cuatro salidas para colocar tres pares, no más que medianos, intentando el buey saltar la barrera.

Reverte torea con desconfianza y larga un pinchazo saliendo por pies.

Empieza á caer fuerte aguacero.

Reverte prosigue su faena con intranquidad, clavando tres veces el acero á paso de banderillas.

Concluye con una estocada tendida, saliendo descompuesto y precipitadamente.

El puntillero remata al tercer golpe.

Quinto

Negro de pelo, y flaco.

Se muestra codicioso con los de aupa, aguantando de éstos siete lancetazos, por cuatro caidas y otros tantos caballos muertos.

En una de las varas cae el picador *Charpa* al descubierto, interviniendo con grandísima oportunidad en el quite Mazzantini.

El bicho arremetió al picador en el suelo, pero en el momento de ir á recojerlo, don Luis se agarró á la cola, sujetándolo y evitando una desgracia segura.

El toro pasó por encima de *Charpa*, sin causarle daño.

El público hizo una gran ovación á Mazzantini.

Entre Tomás y Bernardo Hierro colocan tres pares buenos, pasando el bicho á manos de Luis.

Este, solo, hace una faena aceptable con la muleta y clava el estoque en lo alto, con tendencia á atravesar. (Palmas.)

Sexto

Tambien negro, muy flaco y menor de edad.

Reverte dá algunos lances, quebrando luego á cuerpo limpio.

El novillo toma solo tres varas, una buena de Molina, matando dos caballos.

Se le pusieron tres pares de palos, despachándolo Reverte de un pinchazo y una buena estocada, ayudado en su faena por los peones.

Resúmen

En general, la corrida, ha disgustado al público.

De los toros, solo el primero, de Veragua, fué por su tipo y condiciones, digno de figurar en corridas formales y de la importancia de las que en Santander se celebran por esta época.

Los restantes, especialmente los del marqué de los Castellones, muy chicos, muy flacos y de escasa bravura.

Mazzantini estuvo muy bien en el primero y quinto, y regular en el tercero

En el quite á *Charpa*, superior á todo elogio.

Reverte bien en el primero suyo y en el último, y muy mal en su segundo.

En quites trabajador.

En banderillas Tomás Mazzantini, Hierro y *Blanquito*.

Picando, Molina.

Presidencia acertada.

Tarde desapacible.

Entrada regular.

Caballos ocho. - *Corresponsal.*

Toros en Tudela

Tudela 27, 8 n.

Los toros de la ganadería de Lizaso, que se han lidiado hoy, resultaron buenos, matando 10 caballos.

Minuto ha estado muy afortunado en los cuatro toros que estoqueó, ganando muchas palmas.

Gavira, encargado de despachar los dos últimos, cumplió bien.—*Sanchez (?).*

EDICION DE LA NOCHE

REVISTA EXTRANJERA

La cuestión de Oriente

Es la más importante de cuantas se debaten en Europa; la única que, al parecer, puede producir inquietudes serias. Y, sin embargo, apenas puede decirse nada de ella, porque, á pesar de cuanto se ha escrito y dicho, se halla poco más ó menos en igual ser y estado que en el momento en que las avanzadas turcas forzaron los pasos de los montes Othrys. Quedaron inmovilizadas las fuerzas turcas y la diplomacia comenzó su oficio.

Hasta ahora no ha adelantado un paso. Por parte de Inglaterra, Rusia y Francia se ha hecho toda suerte de amenazas al sultan. Pero éste, que se halla plenamente satisfecho de las victorias alcanzadas por sus tropas, y que al cabo de muchos años de aguantar chubascos con la cabeza gacha puede al fin respirar á gusto, siquiera por un momento, prolonga cuanto puede el rato de expansión de que goza, y maldito el caso que hace de las amenazas y de las advertencias. Debe pensar que ahora tiene un ejército de 500.000 hombre, y que antes de que éste se halle aniquilido ha de correr mucha agua bajo los puentes de los ríos. Imagine, sin duda, que las potencias tienen harto miedo mútuo para que intenten vencer la resistencia que él las opone, mucho más teniendo en cuenta que será preciso apelar á las armas para hacer obedecer su voluntad.

Y lo peor del caso, para los que de todas veras anhelan ver resuelto el conflicto, es que Abdul Hamid tiene razón, que está en lo firme al pensar que no se atreverán las potencias á cerrar contra él, ni junta ni separadamente.

La prensa rusa está indignada por esas comedias inacabables que representan y hacen representar el sultan y sus ministros á los embajadores. Dice que ya es hora de que se haga entrar en caja á ese gobierno recalcitrante que se empeña en burlarse de las demás potencias. Algun diario recuerda las victorias alcanzadas hace veinte años por los generales Todleben, Skobeleff y Gourko. No piden una invasión: pero indican que que si se realizaba, la victoria volvería á mostrarse fiel á las armas moscovitas.

Los ingleses coinciden con los rusos en que ha de obligarse á Turquía á firmar la paz en condiciones aceptables. Pero como cada cual piensa en emplear las armas que

tiene, la prensa de Lóndres pide que los acorazados ..ercen el paso de los Dardanelos, sin duda con la sana intención de mostrar á los habitantes de Constantinopla lo ameno que es un espectáculo como el que pudieron contemplar los hijos de Alejandría cuando el *great old man*, filántropo por excelencia, permitió el bombardeo de aquella plaza.

Pero el jefe de los creyentes se conoce que está curado de espantos. Y por ahora no hay paz.

A. RIERA.

Noticias locales

Durante los días 29, 30 y 31 del presente mes se celebrará en la iglesia de San Buenaventura un solemne tríduo como preparación para ganar el jubileo de Nuestra Señora de los Angeles ó sea la indulgencia de Porciúncula, comenzando á las siete de la tarde. Los sermones del tríduo están á cargo del reverendo padre fray Juan Guinart, superior de la residencia. Desde vísperas del día 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del día 2, podrán todos los fieles ganar la indulgencia tantas cuantas veces visitaren dicha iglesia confesados y arrepentidos de sus pecados.

Las fiestas conmemorativas de la emancipación de la villa de Nerva tendrán lugar en los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Agosto. A mas de los muchos festejos que se celebran anualmente en dicha villa, este año se celebrarán los siguientes:

Una corrida de toros en la que tomarán parte los diestros Machío y *Vaquerito chico* con toros de don Felipe de Pablo Romero; baile de sociedad en los salones del nuevo ayuntamiento; procesión cívica; solemne *Te-Deum*; banquete en el ayuntamiento, al que han sido invitadas las autoridades locales y de la provincia; dianas por la banda municipal durante los tres días y retreta en la noche del último; elevación de globos y fantoches y fuegos artificiales. El día 7 se repartirán en bonos de diez reales entre los pobres de dicha localidad 500 pesetas que han sido donadas por don Juan Martín de Oliva en sufragio del alma de su señor padre el marqués de Nerva y Oliva, y el día 8, 400 raciones de pan y carne, limosna del ayuntamiento.

El director de la Escuela de Comercio recuerda á la Alcaldía, en virtud de que esta costea la carrera á dos alumnos de los mas aventajados de las escuelas municipales, que aproximándose la apertura del nuevo curso, se vayan preparando á los que hayan sido agraciados para el exámen de ingreso.

Los vecinos de las calles O'Donnell, Velazquez y San Acasio han presentado una instancia á la Alcaldía pidiendo se riegue dos veces al día el espacio de terreno que existe entre dichas vías por el polvo que se levanta por el contínuo y numeroso tránsito de carruajes y no poder colocarse toldos en el indicado sitio.

La comisaría de guerra anuncia para el día 3 de Setiembre la subasta para la adquisición de madera.

Esta mañana ha salido á inspeccionar los trabajos que se llevan á cabo en La Corta, el ingeniero director del puerto don Luis Molini.

En el tren correo de esta tarde ha marchado á Puerto Real el rico comerciante de Sevilla don Bernardo Rodriguez, acompañado de sus bellísimas nietas Rosa de León Sotelo y Lolita Gordillo, hija esta última del concejal del mismo apellido.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su distinguida familia, el director de las minas *Sotiel Coronada* y diputado provincial de Huelva nuestro particular amigo don José Tejero é Hidalgo.

Hoy ha sido pasaportado para regresar á Madrid, en donde ha de disfrutar la licencia de cuatro meses, el cabo Fernando Gonzalez Zubieta.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Bollullos del Condado don Trinidad Diaz.

Al ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha remitido á este Gobierno civil las ternas formadas para la constitución de la junta local de Instrucción pública. Figuran en primer lugar en terna don Aureliano Tobar Barrera, don Manuel Fernandez Gonzalez y don Fernando García Sanchez.

En las escuelas públicas de Pedrera se han verificado en los días 12 y 13 del actual los exámenes de los alumnos de las mismas. Dichos exámenes han tenido un resultado satisfactorio.

En la secretaría de Instrucción pública se han recibido las actas de la visita girada á las escuelas públicas de Carrión de los Céspedes. Tambien ha remitido aquel ayuntamiento el presupuesto del material de las mismas.

Por el rectorado de esta Universidad se ha expedido título de bachiller á favor del alumno del Instituto de Córdoba don José Priego y Lopez.

El licenciado en Medicina don Joaquin Santos Angulo ha solicitado del Gobierno civil ser nombrado subdelegado de Medicina del partido de Morón.

Se han suscrito en Sevilla á la obra que se imprime por cuenta de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, que preside el general Polavieja, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y las reales Maestranzas de caballería y artillería.

El oficial del Archivo municipal don Antonio Quintano ha presentado una solicitud pidiendo á la Alcaldía aplace la provisión de la plaza vacante por jubilación del señor Escudero y Peroso hasta tanto se resuelva por el ministerio de Fomento si los oficiales archiveros de los ayuntamientos se consideran ó no dentro del cuerpo de archiveros bibliotecarios.

El juzgado militar de Granada cita y emplaza en el preciso término de 30 días al soldado desertor del batallón cazadores de Colón Rosendo Aguilar Caso, y de no presentarse, dicho soldado será reclamado rebelde y condenado como tal á la pena que determina el código militar.

El ayuntamiento de Carmona ha terminado y expuesto al público la división por secciones para proceder á la sección de la junta municipal de asociados que ha de actuar en el ejercicio económico actual.

En las Minas de la Reunión se ha acordado construir un cementerio católico. Para la construcción de las obras de dicho cementerio el ayuntamiento de Villanueva del Río anuncia la subasta bajo el tipo de 14.795'52 pesetas. Dicho acto se verificará el día 27 del próximo Agosto.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido un certificado del ayuntamiento del Saucejo en el que se consignan las cantidades presupuestadas para satisfacer las obligaciones de primera enseñanza del año económico actual.

El inteligente empleado de la secretaría municipal don Antonio Cansino ha sufrido hoy un síncope del que por fortuna se encuentra más aliviado.

Completamente restablecida de la operación que hace un mes le practicaron, hoy ha salido para Ecija acompañada de su hijo el fiscal municipal de aquella ciudad, la distinguida señora de Ramos.

En la madrugada de hoy falleció el coronel de infantería don Antonio de Bardaxi, persona muy apreciada en esta capital y padre del concejal del mismo nombre. Esta tarde ha sido trasportado el cadáver al cementerio de San Fernando.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

El conde de Peñaflor ha detenido su proyectado viaje por encontrarse aún en delicado estado de salud la condesa, su esposa.

Ampliando las noticias que en la edición de esta mañana dimos referentes al choque del vapor *San Fernando* y el bergantín *Albertina*, nos aseguran que por la comandancia de marina se ha pedido al director de las obras del puerto el material necesario para los trabajos de extracción ó destrucción del casco del barco echado á pique por exigirlo así la seguridad de la entrada de buques en el puerto. El choque, segun nos manifiestan personas entendidas, hubiérase evitado solamente si en vez de marchar los buques en el indicado sitio con la velocidad de ordinario, fuera ésta menor para poder dar tiempo á las embarcaciones de vela, que naturalmente es infinitamente menor su marcha, á hacer las viradas necesarias para dejar paso libre á los de gran porte. Por el juzgado de marina se instruyen con gran actividad las diligencias sumariales para depurar las causas que motivaron el choque y exigir responsabilidades.

Segun los partes recibidos en la comandancia de carabineros de esta provincia, por las fuerzas de los puestos de Estepa, Paradas, Arahal, Utrera y Osuna, han sido arrancadas en los términos municipales de dichas poblaciones 5.517 plantas de tabaco que fueron inutilizadas.

Se han recibido en la Junta de Instrucción pública las actas de los exámenes generales de Carrión de los Céspedes, Villanueva del Río y Pedrera.

Tambien se han recibido los presupuestos del material de las escuelas de Carrión.

Han saldado sus descubiertos por primera enseñanza los ayuntamientos de Paradas y San Nicolás del Puerto.

Ha marchado á Madrid el coronel segundo jefe de estado mayor don Alejandro de Iriarte.

El señor don Faustino Caso, conocido negociante en minas, ha salido hoy para Madrid.

Hoy ha salido para Getafe doña Ana Velazquez Gastelu marquesa de Campo Ameno.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa señor Mir y Gonzalez ha salido hoy para Alcalá con su distinguida familia.

Hoy se ha producido á la Alcaldía un parte grave; parece que el dueño ó colonos de la huerta de la Barrola han ido tomando terreno á aquel camino vecinal, haciéndose hoy imposible el tránsito de vehículos, por lo estrecho que ha quedado. La denuncia está suscrita por varias personas.

Ha marchado á Londres monsieur Honson, subdirector de la compañía minera de Ciudad Real y Almería.

Diariamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Ha marchado á Carmona el coronel del regimiento de Borbón señor Vidaurre, exayudante de campo del general Chinchilla.

Hemos recibido el número 163 del bisemanario *El Aviso*.

La banda de música del regimiento de Soria ejecutará en la plaza Nueva en la noche de mañana jueves, las piezas siguientes:

1.ª Bailén, paso-doble.—2.ª Marcha nupcial, El sueño de una noche de verano. Mendelsoohn.—3.ª Fantasía de la ópera *Rigoleto*. Verdi.—4.ª Gran jota de la zarzuela *Las nueve de la noche*. Caballero.—5.ª Perla de Alemania, mazurka de concierto. Arche.

El señor don Antonio Verger y Fabié nos ha escrito una carta manifestándonos que no pertenece al partido silvelista, á pesar de habérsele incluido en las listas de adhesión, ignora con qué fundamento. Queda complacido.

—Tambien hemos recibido de don Joaquin Ortiz otra carta, réplica á la contestación de don Vicente Martinez. Como esa carta, no respetando el derecho de propiedad, ha sido enviada y publicada en los periódicos conservadores, desligados quedamos del compromiso de insertarla.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* llegó el lunes 26 del corriente á Barcelona. El *Panamá* llegó el mismo día á la Habana. El *Covadonga* salió el propio día de Aden para Suez. El *Alicante* llegó el martes 27 á Marsella. El *Magallánes* llegó el jueves 22 á Glasgow.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se ha visto hoy en junta administrativa el expediente de defraudación por contrabando seguido contra dos sugetos vecinos de esta capital. A los acusados les fué ocupado por la fuerza de carabineros un kilo de tabaco de colillas, que manifestaron habían comprado á un niño para ellos fumar. La junta condenó á dichos sugetos.

Hoy ha verificado su incorporación á esta comandancia el capitan de carabineros don Francisco Barberá Camarillo.

Ha sido destinado á esta comandancia el capitan de carabineros don José Jimenez Laguillo.

Tarjetas postales con vistas de todos los países iluminadas y en negro se venden en casa de Hijos de Ferrer, Sierpes, 5.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación dos libramientos consignados á favor de don Valentín Ayesa y don Pedro Orejón.

A los que veranean les advertimos que el nuevo dueño, don Francisco Castro, de la conocida fonda de Bustamante en Chipiona, ha introducido importantes mejoras y debidas á ellas encontrarán los bañistas, con precios económicos, bienestar y comodidad.

En el domicilio del señor Sanchez Bedoya, jefe provincial del partido Unión Nacional, se ha celebrado esta tarde la primera reunión de la comisión de la prensa para tratar de la fundación del órgano del partido.

El señor Sanchez Bedoya dirigió la palabra á los concurrentes, encareciendo la urgencia de la publicación del periódico.

La comisión se dividió en dos subcomisiones para la más fácil y pronta realización de su cometido.

De ambas fué nombrado presidente el señor Bores y Lledó.

En el domicilio de este señor se reunirán desde mañana todos los días á las tres de la tarde dichas subcomisiones para dar por ultimadas en breve fecha su misión y que vea la luz el nuevo órgano del partido.

En la casa del señor Sanchez Bedoya se reunirán las comisiones de pueblos y censo electoral para sus respectivas gestiones.

A las cuatro y media terminó la reunión.

El señor Sanchez Bedoya continúa recibiendo adhesiones de numerosas personas de esta capital y pueblos de la provincia. En la lista que publicamos ayer apareció por error de imprenta el nombre de don Manuel Santos Hernandez como adherido á política del señor Silvela, debiendo decir don Manuel Sanchez Hernandez.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Castilleja de la Cuesta ha detenido en la carretera de Huelva, próximo á las inmediaciones de la Marquesa, término de Gines, á dos sugetos vecinos de Triana llamados Lucas Narbona Sanchez y Sebastian Rodriguez Ramos, que conducían cinco caballerías que segun manifestaron los detenidos, le fueron entregadas por una mujer desconocida en el parador de Extremadura para que fuesen llevadas á La Palma y con dirección á Portugal, donde las recogería su dueño.

La benemérita en la creencia de que dichas caballerías sean robadas ha ingresado en la carcel á los conductores, dando cuenta del hecho al juzgado de instrucción del distrito.

—La de Villamanrique ha detenido al vecino de Sevilla José Espada Rubio, reclamado por el juzgado de instrucción de San Vicente de esta capital.

—Del cortijo de Saballerio, término de Olivares, desaparecieron en la madrugada del 25 diez cerdos de la propiedad de don José Navarro, vecino de Tomares.

Créese que dichos semovientes han sido robados.

—En la plaza Mayor de Cazalla riñeron José García Araque y Sebastian Argandoña Rica, causando este al García con un palo una herida contusa en la región frontal. Un guardia civil que pasaba por aquel lugar detuvo al agresor, ocupándole el palo con que causó la herida.

El García fué conducido al domicilio del médico titular, donde recibió curación, pasando despues á su domicilio.

—En Utrera ha detenido la benemérita á un vendedor ambulante de frutas llamado José Navarro Vega, de 50 años de edad, que se hallaba reclamado en rebeldía por el juzgado de instrucción de aquel término como autor de un hurto de caballerías cometido en el año 1894.

Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición de la autoridad que lo reclamaba.

El comisario de guerra de esta plaza anuncia para el día 3 del próximo Setiembre la subasta para el suministro de materiales con destino á la comandancia de ingenieros. La subasta se verificará en el local que ocupa dicha comandancia, Jesús, núm. 33.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 13.604'94 pesetas, correspondiendo á derechos reales 9.000'60, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 329'89, á Aduanas 2.189'75, á consumos 600 y á propiedades y derechos del Estado por venta 1.480'20.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, cuatro mujeres y ocho párvulos.

La empresa abastecedora ha vuelto á surtir de agua los reales Alcázares.

La Alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que desde mañana, de tres á seis de la tarde, se aplique la linfa vacuna á los acogidos en el Asilo de mendicidad de San Fernando.

Se ha dispuesto la traslación del preso en esta cárcel, á la de Lora del Río, Juan Castro Cortés, autor del robo cometido en el domicilio de doña Mercedes Coromel y Quintanilla, vecina de aquella villa y en cuyo juzgado se le sigue causa por dicho delito.

El ministerio de Fomento ha devuelto á este Gobierno civil, ya aprobado, el plan de aprovechamiento forestal de los montes públicos de esta provincia para el actual ejercicio económico.

Esta tarde han marchado á Huelva los señores Berges, Bueso y principales artistas, coros y orquesta de la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de Eslava.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto con arreglo á la ley del 10 de Junio último, que todos los individuos que se ocupen en el tráfico de trasporte de viajeros y mercancías, sea cualquiera el trayecto que recorran, pueden acogerse á los beneficios que dicha ley les concede, celebrando concierto en la Hacienda pública, estando derogadas las exenciones que hubiesen surgido hasta la fecha.

Corrida en las calles

La abusiva costumbre de conducir por la mañana reses bravas al matadero, hace que éstas se desmanden, entrando en la población.

Hoy han podido ocurrir sensibles desgracias por la hora y lugar, pero misericordiosamente no hay desgracias que lamentar, aunque los revolcones no han escaseado y las caídas han sido muchas.

A las ocho y media de la mañana eran conducidos al matadero varios novillos marismeños de la propiedad de un vecino de Pilas.

Al llegar las reses al paseo de Catalina de Rivera se desmandó un novillo de tres años, emprendiendo vertiginosa carrera en dirección al cuartel de caballería, donde trataron de detenerlo varios hombres, sin poderlo conseguir, y el animal, en su huida, entró por la calle de Santa María la Blanca, cundiendo el pánico entre las mujeres que en aquella hora se encontraban haciendo la compra en el mercado que se establece en aquella vía.

Las carreras fueron muchas, dejando la calle sembrada de hortalizas, frutas, garbanzos, carnes y demás compra, al arrojar los cestos las mujeres para huir con mas facilidad.

El novillo solo volteó á un niño, causándole algunas contusiones de poca importancia.

La res se entró por el callejón sin salida titulado del Canario, donde se le pudieron arrimar los mansos y ser llevado al matadero.

Desde los balcones y ventanas la mayoría de los vecinos presenciaron esta corrida gratuita.

No sabemos si á consecuencia de estas carreras se propondrá alguna recompensa.

Sucesos

Armas prohibidas.—Por uso de armas prohibidas y escándalo ha ingresado en la prevención civil un sugeto, á quien se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Herido.—En la casa de socorro de la calle Pureza ha recibido curación de una herida en el pie izquierdo, con la fractura de uno de los dedos, Leonardo Gonzalez Pequi, el que manifestó que se la había causado el carro que guiaba á la entrada del puente de Isabel II.

Pájaro de cuenta.—El inspector señor Montero tuvo conocimiento de que hace algunos días fué timado en el tunel de los Humeros un pobre forastero, llevándose el timador 15 duros que aquél poseía.

El señor Montero practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado la captura de Manuel Campo Cochero. Este sugeto es un verdadero pájaro de cuenta. Por el delito de estafa de 2.700 pesetas ha sido rematado en rebeldía por la Audiencia de Córdoba á tres años de presidio, hallándose reclamado por el juzgado de la Izquierda de aquella capital para cumplir condena.

Tambien se halla reclamado por uno de los juzgados de esta capital y por los de Cáceres y Badajoz, por delitos de robos.

Al ser detenido se presentó al señor Montero la querida de este sugeto, ofreciendo al citado inspector 30 duros si ponía en libertad al detenido.

Esta mujer es de Málaga y de no muy buenos antecedentes.

El Campo ha ingresado en la carcel.

Robo.—En la calle Almansa, número 5, se cometió un pequeño robo, llevándose los rateros dos chaquetillas de mujer y algunas otras prendas.

Motor clandestino.—Ha sido denunciado á la Alcaldía un motor eléctrico clandestino que desde hace algun tiempo viene funcionando en un establecimiento de la calle Confitería.

Herido.—El guarda de las escuelas fundadas en la Macarena por la real Maestranza de caballería ha sido herido en riña con un sugeto que habita en la calle Adelantado.

El herido pasó al hospital.

El pleito de los millones

Una carta

Otra carta nos envía hoy el señor Salgado Herrera. La publicamos porque nos parece el asunto digno de ser conocido.

No nos convertimos en abogados de él como ha querido suponer un colega. Cada uno que se defienda con las armas que tenga.

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Como ofrecí á usted en mi carta del 16 de los corrientes que en otro número de su ilustrado periódico daría á conocer de los lectores algunas comunicaciones, cartas y otras curiosidades (que

guardo para mejor ocasión), me permito hoy hacerlo á usted de una de ellas, cuyo texto es como sigue: «Sección 1.ª Negociado secretaría, número 94.—Dada cuenta en cabildo de 14 del corriente al excelentísimo Ayuntamiento que presido de la solicitud de usted 16 de Mayo último, del dictámen emitido respecto á ella por el abogado consultor de la corporación y del informe de la comisión municipal de Asuntos jurídicos, referente toda á la transacción del pleito á instancia de Villamartín sobre reivindicación de los terrenos llamados Campos de Matreros, se acordó que mientras no se conozca de una manera cierta lo percibido por frutos y rentas, durante la posesión de Sevilla, y se tenga á la vista el cumplimiento dado á la real provisión de 24 de Marzo de 1828 remitido al alcalde mayor de Bornos don Pedro Gallardo Lucena, con el fin que se liquide debidamente los aludidos frutos y rentas, es de todo punto imposible concertar arreglo alguno justo ni beneficioso. Lo comunico á usted por resolución á su instancia que al principio cito. Dios guarde á usted muchos años.—Sevilla 26 de Junio de 1887.—Juan Galindo.—Ahora bien, en virtud de escritura que esta ciudad otorgó en 4 de Febrero de 1503 á Villamartín, cediólé á censo recernativo todo su terreno, conocido por los Campos de Matreros, fué en la condición de pagarle un cuarto de maravedis, en cuyo disfrute venía dicho pueblo, y que luego por razones injustificadas, pero de conveniencia propia, porque dicho campo había mejorado en arboleda y riego, Sevilla desposeyó al mencionado pueblo del disfrute de dichas tierras con todos sus aprovechamientos y rentas, siendo insuficientes cuantas gestiones se practicaron hasta donde alcanza la fuerza de razón y de justicia hasta que en 1511 se consumió el completo despojo, y Villamartín, despues de una larguísima serie de años, reivindicó su término por sentencia de revista dictada por la chancillería de Granada, en la que se condenaba á esta capital á la devolución de aquellas propiedades con las rentas y frutos percibidos, condenàndole á mas al pago de las costas causadas durante su tramitación, ascendiente á la suma de 129.178 reales 28 maravedises.

En 27 de Octubre de 1853 se practicó la liquidación por Villamartín, y esta fué remitida al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Cadiz, haciéndolo luego esta respetable autoridad al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, para que se examinara dicha liquidación, y luego en 1859, en una exposición que el pueblo de Villamartín elevó á S. M. en demanda de su derecho fué informado este escrito por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en la forma siguiente. La solicitud que procede del ayuntamiento de Villamartín entiende, el que suscribe que debe remitirse al excelentísimo señor gobernador de Sevilla para que oyendo al ayuntamiento de esa capital informe lo que corresponda con remisión del expediente de reclamación. Lo que de real orden paso á manos de V. E. la adjunta exposición documentada que eleva á S. M. el ayuntamiento de Villamartín en reclamación del pago 144.679.045 reales 16 maravedises, que le adeuda esa municipalidad para que este se obligue á aceptar ó repasar desde luego la liquidación que practicó aquel pueblo en el año de 1853, á fin de que en su vista y oyendo á ese ayuntamiento informe con la brevedad posible y que en cuanto al pago de los costas que son 129.178 reales 16 maravedises está fuera de toda discusión se entregue desde luego al citado pueblo.—Madrid 28 de Junio de 1859.—Gomez Irasenas.—Conforme.—Cánovas.»

Ahora ya creo señor director que con los antecedentes que con fecha 16 he suministrado á usted, y cuanto en mi carta del 25, hago presente al *Porvenir* verán los lectores del diario de su digna dirección que el asunto en sí tiene alguna importancia, y que los documentos que en esta cita, puede facilitar á esta municipalidad la favorable resolución del mencionado asunto, toda vez que la mayor parte que estas poseía le fueron entregados á los difuntos apoderados señores de Maza y Cerro.

Es cuanto hoy me es dable decir á usted por escrito, sin perjuicio que en otro número lo haga de otros antecedentes que tienden á favorecer los intereses del ayuntamiento de esta capital y que tambien poseo. Se repite de usted su mas atto. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Ramón Salgado Herrera.

Sevilla 28 Julio 97.

"Minuto" y la cruz de Beneficencia

Sigue sus trámites el expediente que se instruye para conceder la cruz de Beneficencia al espada Enrique Vargas, *Minuto*, por haber dado muerte á un buey carretero en la calle Compás de la Laguna de esta capital.

Por el Gobierno civil se han pedido á la Alcaldía informes relacionados con este asunto.

Sobre el mismo hemos expuesto ya nuestra opinión, y tal vez no hubiéramos vuelto á insistir pues no es tanto nuestro interés en pró ni en contra de la concesión que se gestiona á no movernos á ello una atentísima carta del señor don Enrique de Leguina, gobernador civil de la provincia.

Parece la carta motivada por el artículo publicado en El Noticiero del día 27 con el título *La cruz de Beneficencia y los bueyes carreteros*, y en ella nos manifiesta la primera autoridad civil que la información abierta para depurar si Enrique Vargas, *Minuto*, merece la cruz de Beneficencia, tiene precisamente por objeto el de consignar datos favorables ó adversos á la concesión de dicha gracia.

Y añade la carta de nuestro distinguido amigo el barón de la Vega de Hoz:

«Mas como, según el artículo quinto del reglamento de 30 de Diciembre de 1857, las reclamaciones en pro ó en contra han de presentarse ante el fiscal nombrado al efecto, sería lo más sencillo que las personas que entienden que el acto realizado no merece recompensa, se le presentasen, dentro del plazo marcado, para hacer constar los fundamentos de su opinión en el expediente que aquel funcionario instruya. De este modo podrá el señor ministro de la Gobernación apreciar, en su día, si procede, en justicia, otorgar la referida gracia.»

Agradecemos al señor Leguina la explicación de los medios por los que deben exponerse las opiniones en pró y en contra de la concesión para que tengan efecto; pero repetimos que ni en un sentido ni en otro es tanto nuestro interés, que nos lleve á tratar de influir en el ánimo de quien puede conceder ó negar la gracia que se gestiona.

Expusimos francamente que nos parecía mal que *Minuto* fuera *crucificado*, y ahora añadiremos que nos parece peor que se haya empezado á instruir ese expediente.

Por lo demás, si se espera que nuestro voto en contra llegue hasta el fiscal, ya pueden concederle al simpático espada hasta la cruz de Caravaca.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Carruajes automóviles.—El toisón de Aumale.—Viajeros.—Los anarquistas españoles en Inglaterra y Francia

París 28, 7 m.

Se ha encargado un vagón automóvil, sistema Serponet, para el trasporte nocturno del correo y mensagerías de París á Beauvais.

Alcanzó un velocidad de 70 kilómetros por hora.

—El ayudante del duque de Aumale ha entregado al embajador español el toisón que usó en vida el duque.

—Ha marchado á Sichy Mr. Hanotaux.

—De España ha llegado el doctor Simancas para asistir al Congreso internacional de Bruselas.

—En la Cámara de los Comunes de Londres, el subsecretario de Negocios Extranjeros, M. Cursón, explicó la llegada de 28 anarquistas españoles expulsados de Barcelona.

Negó importancia al hecho aunque la visita nada tiene de grata.

Sobre este mismo asunto conferenciaron el marqués de Salisbury y el embajador español, conde de Casa Valencia.

Dícese que Salisbury protestó del desembarco en Inglaterra de los anarquistas españoles.

El gobierno francés autoriza á los anarquistas españoles para que entren en Francia, siempre que los entreguen en la frontera los policías españoles.

Desde allí se les internará, vigilándolos.—*Rigalt.*

Hundimiento de una mina.—Franceses chasqueados

París 28, 7-30 m.

A consecuencia del hundimiento de las minas de Rechitza (Buda Pesth) han quedado sepultados centenares de obreros.

Los trabajos de salvamento son difíciles.

En la prefectura se han presentado muchas personas que reciben cartas de Barcelona, ofreciéndolas tesoros escondidos á cambio de ciertas cantidades.

Algunas han caido en el garlito, perdiendo fuertes sumas.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 28, 7-40 m.

Washington.—Acentúanse los rumores de dimisión de Sherman.

Témese que pronto ocurra un rompimiento con el Japón por la cuestión de las Haway.

El jefe de la escuadrilla yankée allí anclada tiene orden de izar la bandera de los Estados Unidos cuando los japoneses intenten algo en Haway.

—Se ha enviado numerosa policía á Ottawa para evitar se turbe el orden en las minas de Klondyke.

Aumentan los emigrantes en busca de oro.

Los vapores van atestados.

Témense naufragios.

Los japoneses

Madrid 28, 8 m.

Telegramas de Yokohama dicen acentúanse en el Japón los sentimientos bélicos.

Los marinos verían gustosos la inmediata ruptura de hostilidades con los Estados Unidos.

Gran espectación.

El crímen de Villaverde

Madrid 28, 8-15 m.

Sigue en el misterio el crímen de Villaverde.

Ayer declararon 19 testigos.

A última hora se celebraron careos importantes.

En el pueblo se hacen muchos comentarios.

Toros por las calles

Madrid 28, 8-30 m.

Al encerrar las reses en el matadero se escapó una vaca que recorrió varias calles ocasionando carreras y sustos.

El animal embistió á tres hombres, volteándolos é hiriéndoles.

Algunos pretendieron torearla con mantas y chaquetas, sin resultado.

El torero *Naranjito* logró capearla llevándosela por la ronda de Toledo para evitar mayores desgracias.

Naranjito impidió que la vaca enganchase á un guardia.

Este se defendió disparando el revólver.

Al cabo de una hora lograron encerrar á la res en el matadero.

Un cadaver

Madrid 28, 9 m.

En el término de Fuenlabrada, próximo á Madrid, se ha encontrado el cadaver de un hombre, á 29 kilómetros de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal.

Supónese se trata de un suicidio.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 9 30 m.

Los periódicos comentan la absolución de Galvez Holguin en el proceso de La Vaquería.

Tambien siguen ocupándose de la situación de Portugal.

—*El Imparcial* cree que la situación del vecino reino no es buena, pero estima injustificadas y excesivas las precauciones de aquel gobierno.

Acaso se proponga amedrentar á las gentes é imponer por la fuerza los proyectos de Hacienda.

—El mismo periódico compara los tres estados en que se presentan los cuerpos en la naturaleza con la situación de los partidos políticos españoles.

El carlismo se presenta en estado sólido, los partidos legales en estado líquido y los republicanos en el gaseoso.

—Comentando los telegramas de Londres sobre los anarquistas españoles extrañados en Inglaterra, *El Imparcial* dice que la diplomacia española ha incurrido en una nueva picia de las que con tanta frecuencia comete el duque de Tetuan.

Antes de enviar á los anarquistas debió consultarse al gobierno inglés.

—*El Liberal* publica una carta de Tanger insistiendo en que nuestro representante don Luis de Ojeda recordará al sultan los compromisos con España cuando regrese de Marrakesh.

Señala el mal aspecto de la cuestión Haway, y dice que nuestro papel en el caso de un conflicto debe ser ni amigos ni enemigos de los japoneses y de los americanos.

—*El Nacional* dice que nada queda del discurso de Moret en Zaragoza. Todo lo ha rectificado.

Los conservadores representan el sentido reformista, liberal y generoso de la legislación colonial.

Los liberales representan radicalismo y autonomía, innecesarios y que nadie acepta.

Varias noticias

Madrid 28, 9-55 m.

El señor Linares Rivas marchará el día 2 de Agosto á Cestona.

Permanecerá allí 15 días.

Es probable que luego vaya á Bilbao.

Para el sábado se anuncia Consejo de ministros que presidirá el señor Cos-Gayón.

Se ha desistido de darle el banquete á Galvez Holguin.

Padilla

Madrid 28, 11 m.

El diestro Padilla sigue igual.

La noche pasada ha tenido alguna fiebre.

Ahora duerme.

A las doce le levantará la cura el doctor Castillo.

Convocatoria

Madrid 28, 12-16 t. (Urgente.)

La *Gaceta* publica la convocatoria para cubrir nueve plazas de aspirantes á la escuela naval flotante.

Los ejercicios comenzarán el 2 de Noviembre, admitiéndose las solicitudes hasta el 15 de Octubre.

Tambien ha publicado el *Diario Oficial* el programa de oposiciones.

Rumor

Madrid 28, 3-40 t.

Se ha dicho que un exministro conservador (alúdese al señor Bosch) ingresará en el fusionismo.

Los amigos del exministro lo niegan, considerando el rumor como una fábula.

Fúndanse en que los liberales fueron los que organizaron la manifestación que produjo la crísis y salida del señor Bosch del ministerio.

Muestras de aprecio

Madrid 28, 4 t. (Urgente.)

Sigue siendo muy visitada la casa del señor Canalejas.

Las listas se cubren ràpidamente de firmas de personalidades de todos los partidos, aristocracia y hombres de ciencia.

Seguramente el entierro de la finada será una solemne manifestación de duelo.

Los anarquistas españoles.—Las huelgas.—Telegramas de pésame

Madrid 28, 6 t. (Urgente.)

Hoy era esperado en Liverpool el vapor *Isla de Luzón*, que conduce á los anarquistas españoles.

—Agrávase la cuestión social en América, aumentando la miseria.

—El señor Canalejas continúa recibiendo telegramas de pésame por la muerte de su esposa.

Monescillo sacramentado

Madrid 28, 7 t. (Urgente.)

Le han sido administrados los últimos sacramentos al cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo y primado de España.

—Cerca de León el tren arrolló á dos segadores, matándolos.

Telegramas de provincias

La "Nautilus".—Suicidio.—Los anarquistas

Barcelona 28, 1-20 t.

Ha marchado á Cartagena el clipper *Nautilus.*

—Un individuo, cesante de consumos, de la inmediata villa de Gracia, se ha arrojado desde un segundo piso á la calle Ancha, falleciendo en el acto.

—El gobierno francés ha autorizado que los presos á consecuencia del atentado de la calle Cambios Nuevos de esta capital puedan residir en Francia, á condición de que sean entregados á aquellas autoridades.—*Simó.*

Silvela en Valencia

Valencia 28, 2 t. (Urgente.)

En el correo ha llegado esta mañana don Francisco Silvela acompañado de varios de sus amigos, que vienen desde Madrid.

Desde una de las estaciones próximas le acompañaban don Teodoro Llorente y el señor Calabuig, exdiputados á Córtes y varios correligionarios.

En Albacete, Silla, Alcira, Játiva y otras poblaciones, saludáronle varios amigos políticos.

En la estación le aguardaban diputados provinciales y concejales silvelistas y mucha gente.

Mañana por la noche hablará Silvela en los juegos florales.

Pasado mañana será obsequiado con un banquete en el huerto del Pilar por *Lo Rat-Penat*, y el 1.º de Agosto el banquete monstruo en el que el jefe del nuevo partido pronunciará un discurso político.—*Ocaña.*

Donostiarras

San Sebastian 28, 2 40 t.

La reina ha firmado hoy tres decretos de los que no se ha facilitado nota á la prensa.

El embajador inglés ha pasado una nota al ministro de Estado anunciando que la reina Victoria ha concedido al rey don Alfonso XIII las insignias de la orden de la Victoria.

El embajador ha solicitado audiencia para hacer entrega solemne de aquellas, por encargo de su soberana y del gobierno inglés.

El duque de Tetuan ha telegrafiado al presidente de la república de Santo Domingo, dándole el pésame por la muerte de su madre.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del capitan general de Filipinas, diciendo que está muy satisfecho y agradecido de la conducta del gobierno y de las autoridades de la colonia inglesa de Hong Kong.

La reina ha invitado á almorzar hoy en Palacio al obispo de Vitoria.

El señor Cánovas, hablando hoy con los periodistas, nos ha dicho que tiene grande importancia la presentación en Cuba del cabecilla rebelde Calangas con su partida.

Esto demuestra que cada día es peor el estado de la insurrección.

Niega el jefe del gobierno que el ministro de la Guerra haya enviado una carta al general Weyler recomendándole actividad y extraña que se publiquen tales invenciones que perjudican grandemente.

Respecto á la expulsión de los anarquistas de Inglaterra no lo considera de importancia. Tambien lo hizo Francia con los primeros que se enviaron allí.

Estas causas obligan á que haya todavia anarquistas presos en Montjuich, por las dificultades de enviarlos al extranjero.

A este propósito llamó la atención sobre un artículo del *Times* llegado ayer y que explica lo sucedido con los anarquistas en Inglaterra.

Encuentra muy justificado el crédito de 500.000 libras destinado á atenciones de la escuadra inglesa.

No citó lo que ocurre con los barcos españoles, comparando al *Destructor* con el *Terror* y el *Furor.*

El primero era hace cuatro años el mejor barco en condiciones y en velocidad; ahora le superan los segundos.

El señor Cánovas marcha mañana en el segundo expreso á Santa Agueda.

Esta noche comerá el señor Castelar con el señor Cánovas.

Terminan los grandes preparativos para la inauguración de la iglesia del Buen Pastor.

Se ha levantado un arco gótico de madera y ramaje, desde el cual parten dos hileras de preciosas bombas con luces de gas, hasta la puerta de la iglesia, en una distancia de 50 metros.—*Mena.*

Un entierro

Bilbao 28, 4 t.

Ha fallecido en Pau el señor don Leonardo Chavarri, hermano del senador don Victor.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

Presidiólo el señor don Víctor Chavarri, acompañado del presidente de la Diputación y del alcalde.

En el cortejo fúnebre estaban representadas todas las clases sociales.

El féretro fué conducido en un tranvía eléctrico de Portugalete.

El cadaver fué enterrado en el panteón familiar.

La fábrica Vizcaya ha suspendido los trabajos en señal de duelo.—*Echatarerry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	80'30
4 por 100 amortizable	77'80
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	95'55
Cubas (5 por 100)	79'70
Banco de España	408'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'80
Cambios Londres	00'00
París exterior español	61'56

En la cuarta plana:

Tribunales.—Mercados.—Noticias taurinas.—Comisión de Asuntos jurídicos.—El fusil Mondragón.—Sección religiosa.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Observaciones meteorológicas.—Motín en Marinaleda.—Sección amena.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (60)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

debia encargarme que no cuente conmigo en toda la semana.

—Está bien, respondió Sin-Suerte poniéndose á trabajar.

La excusa alegada por Gorgojo era tan plausible, tan natural, que ni le pasó siquiera á Sin-Suerte por el pensamiento que no verdadera. Pero en realidad, tenía Gorgojo algun otro motivo para salir. Así, pues, en lugar de ir á casa del almacenista de vinos que necesitaba un tenedor de libros, tomó vía recta por la calle de los Mártires, dió vuelta á la de San Lázaro y no se detuvo hasta llegar á la puerta del Square y de la Cité de Orleans. Allí vivía la diva Paquita.

Bastingueta acaba de regresar del teatro, despues del ensayo, é iba á comer apresuradamente, porque tenía que cantar aquella noche.

El marsellés se hizo anunciar en estos términos:

—¡El amigo del señor Sin-Suerte!

Y fué acto continuo introducido en el gabinete de la artista, quien le tendió afectuosamente la mano.

¿Qué objeto llevaba allí á Gorgojo? Una cosa muy sencilla, como se va á ver.

—Señora, dijo á Bastingueta, besándola respetuosamente la mano, vengo á daros las gracias.

—¿De qué? contestó ella admirada.

—Tengo buena vista, continuó Gorgojo, y además no soy tonto.

—Sepamos, dijo Bastingueta sonriendo.

—Esta mañana ha estado en nuestro cuarto un mercader de ropas usadas y nos ha comprado un abrigo viejo.

Bastingueta permaneció impasible.

—Puesto de pechos á la ventana de nuestro tugurio, le he seguido con los ojos y le he visto montar en un coche.

—¡Ya!

—Dentro del cual le esperaba una mujer tan parecida á vos, que debias ser vos misma.

—¿Y luego?—dijo Bastingueta.

—No se bien lo que ha pasado entre vos y él, pero el ropero ha vuelto esta tarde...

Bastingueta se puso algo colorada.

—¡Callad! le dijo.

—Sea; pero he adivinado...

—Decidme, por favor..., continuó Bastingueta con ansiedad.

—¿Si ha creido la historia? Sí.

—¿No ha sospechado nada?

—Nada.

La diva respiró, añadiendo:

—¡Ah! ¡es tan orgulloso ese muchacho!

Gorgojo volvió á besarla la mano.

—Quedad con Dios, dijo; partimos esta noche.

—Ya lo sé.

—¿Quien se lo ha dicho?

—Acaba de salir de aquí el jorobado Castillón, respondió. Yo tambien soy del complot.

Y dirigió una sonrisa al marsellés, que salió murmurando:

—Cuando las mujeres se empeñan en ser ángeles, hacen todo cuanto quieren.

. . . .

Algunas horas despues, Sin-Suerte, Gorgojo y el jorobadito Castillón tomaban el tren directo de Auxerre, permitiéndose el lujo de viajar en coche de segunda clase.

CAPÍTULO VI

El molinero

Apenas había principiado el mes de Abril: era la mañana apacible y espléndida como la de un día de verano, porque aquel año el invierno había sido benigno y el mes de Marzo había venido á ser el equivalente de Mayo.

Un hombre, cuyo sucio calzado y vestidos cubiertos de polvo denotaban que había hecho un largo viaje, caminaba trabajosamente por la senda de arrastre del canal llamado del Nivernais, que atraviesa toda la baja Borgoña, costeando el Yonne.

Los prados ostentaban un rico verdor, las cañadas se veian cuajadas de cepas y coronadas de árboles espesos, y todo el paisaje ofrecía un aspecto encantador. Pero el viajero, cuyo raido ropaje no pertenecía al que usan los labradores y habitantes rurales, sino al que se usa en las grandes poblaciones, no parecía muy sensible á las magnificencias de la naturaleza, sino muy deseoso de llegar al término de su viaje.

Había ya dejado atrás la pequeña aldea de Chatel Censoir, y se hallaba muy cerca del departamento del Nievre, separado únicamente del departamento del Yonne por el río que lleva este nombre.

A algunos centenares de metros delante del viajero se alzaba una casa, que desde luego se adivinaba era un molino por el ruido que salía del interior.

—No veo rastro de castillo hasta ahora, murmuró el caminante con abatimiento.

Y volvia y revolvía su bolsillo, donde se alojaba el diablo en lugar de moneda. Un paquetito de ropas al extremo de un palo, que llevaba sostenido en el hombro izquierdo, parecía constituir toda su fortuna.

Al pasar por delante del molino, un perro empezó á ladrar, y al ruido salió el molinero para imponer silencio al animal.

Entonces el viajero se dirigió á él preguntándole:

—Decidme, amigo, ¿está todavía muy lejos la Bretaudiere?

—¿El castillo del señor barón de Neuville? preguntó á su vez el molinero.

—Sí, buen amigo.

—Pues os faltan tres cuartos de legua escasos, dijo el molinero echando una ojeada curiosa á la deteriorada vestimenta y aspecto famélico del caminante.

—¿Buscais al señor barón precisamente? añadió.

—A él en persona.

—Mucho dudo que lo encontreis á estas horas, dijo el molinero.

—Pues qué ¿no está en Borgoña? preguntó el viajero, expresando en su fisonomía cierto espanto.

—Eso sí, respondió el molinero; pero me parece que le he oido pasar esta mañana antes de amanecer con su ojeador y sus perros. Probablemente habrá ido á cazar á Frestoya.

Así se llamaba un gran monte del Estado, próximo á la pequeña ciudad de Coulanges del Yonne.

—¿Pero regresará esta noche? preguntó el viandante con creciente emoción.

—Eso sí, de seguro.

Esta respuesta lo tranquilizó del todo.

La molinera se había acercado al dintel de la puerta, y apoyada en su marido miraba al viajero con curiosidad. Era una guapa y fornida muchacha de 32 años, ojos negros, labios abultados, tez colorada y formas exuberantes. Su rústica hermosura produjo alguna impresión en el caminante, circunstancia que no dejó de halagar el amor propio de la molinera.

—¿Este caballero va á la Bretaudiere? dijo á su marido, no atreviéndose á dirigir la palabra personalmente al desconocido.

—Sí, buena señora, contestó éste.

Entonces ya se atrevió la molinera á abordarle directamente.

—¿Venís de muy lejos? le dijo.

—Eso, segun y conforme, contestó con una sonrisa melancólica.

Y como ni el molinero ni su mujer mostraban haberle comprendido, añadió:

—Ahora vengo de Auxecre, de donde he salido á las tres de la mañana.

—Perdonadme, le interrumpió el molinero pero hay cerca de nueve luegas.

—Poco menos, respondió el desconocido.

—Debe estar muy fatigado este pobre señor, dijo la molinera.

—Un poco, contestó, enjugándose la frente bañada en sudor: mas puesto que de aquí á la Bretaudiere no hay más que tres cuartos de legua...

—No importa, dijo el molinero, no os faltará tiempo para beber un vaso.

El viajero se puso colorado de satisfacción.

—Entrad, buen caballero, añadió la molinera con acento afectuoso; probareis de nuestra última cuba.

El viajero no se hizo de rogar y entró en el molino.

Era hora del almuerzo y la sopa estaba ya en la mesa, á cuyo alrededor se hallaban sentados dos chicos tiznados y mofletudos, una criada y un mozo, mientras el perro que había ladrado poco antes aguardaba en postura característica su ración acostumbrada.

En la mirada furtiva y ansiosa que el viajero dirigió á la mesa, adivinaron el molinero y su mujer que se moria de hambre.

El molinero le dijo:

—E , señor mio, tenemos este molino en arrendamiento del señor barón; por lo tanto, estais aquí poco menos que en su casa.

Tribunales

Juicio oral visto

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial compareció en el día de hoy el procesado en causa procedente del juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, por el delito de daño por imprudencia temeraria, Juan Navarrete Franco. Una vez terminadas las pruebas, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones y pidió se condene al Navarrete á la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa de éste, á cargo de don Adrian León, interesó su absolución.

—

Tambien se vió ante la misma sección la causa seguida en el juzgado de instrucción de Cazalla, por disparo y lesiones contra José Navarro.

El ministerio fiscal solicitó despues de terminadas las pruebas, se condene al procesado á tres años de prisión correccional.

Don Adolfo Lama, defensor del Navarro, solicitó la absolución.

Señalamientos para mañana

Causa procedente del juzgado de instrucción de Cazalla, contra María Josefa Macías, por hurto.

Secretaría de Sala del licenciado don Juan de Leyva.

Juzgado de Osuna.—La causa seguida por el delito de hurto, contra Juan Antonio Carreño Herrera y otro.

Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Juzgado del Salvador.—Causa contra José Acebedo Caso, por el delito de atentado.

Secretaría de don Agustin Lopez Pazo.

Mercados

Cádiz.—Los mercados han estado mas animados, efecto de la entrada de los granos de la nueva cosecha, acentuàndose la baja iniciada para la cebada y trigo, que han bajado de 2 à 2'50 pesetas por cada 100 kilógramos, con relación á los precios que tenían la semana anterior.

El ganado, sano.

El precio de las carnes en vivo de 11 á 12 pesetas los 10 kilos de vaca y de 9 á 8'50 el carnero y macho.

El precio del pan en la capital, de 0'35 á 0'65 de peseta el kilógramo, segun clase.

Noticias taurinas

Para las dos corridas que se han de celebrar en Almería, durante los días de feria, se han adquirido reses de las acreditadas ganaderías de los señores Ibarra y Nuñez de Prado.

—Es facil que en la corrida que se ha de lidiar en el Puerto el día 29 de Agosto se corran toros de la acreditada ganadería de don José María de la Cámara.

—La comisión formada para organizar la becerrada que para un objeto benéfico tratan de celebrar los empleados de Hacienda de Cadiz la componen los señores don Manuel Grosso, don José Garrido y don José Vinuesa, estoqueando los señores don Manuel Fernandez Pantoja, don Diego Martin Guerra, don Manuel Calderón y don Eduardo Romero.

La fiesta tendrá lugar antes del 15 del próximo Agosto.

—Se ha concedido autorización para las capeas de vacas que se celebran anualmente en Villamartín, en los días 25, 26, 27 y 28 de este mes.

—El domingo próximo torearán en el circo de Málaga los diestros Pignatelli y el *Doradito*.

—La empresa de la plaza de toros de la villa de Nerva proyecta celebrar una corrida formal el día 29 del próximo mes de Agosto, festividad de San Bartolomé, patrón de dicha villa.

—En el Castillo de las Guardas se celebrarán los días 21 y 22 de Agosto próximo dos capeas, matándose en cada una un toro de la ganadería de Gonzalez Nandín.

Hasta la fecha no hay contratado matador alguno.

—Para las corridas de toros que se han de celebrar en Llerena los días 13 y 14 del repetido mes de Agosto, tiene la empresa tratos con los ganaderos Campos Varela y Halcón, y los espadas Machío y *Jarana chico*.

Comisión de Asuntos jurídicos

Se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Velasco y Angulo.

Asistieron los vocales señores Esquivias, Lemus, D'Angelo, Molero y Sanchez Pineda.

Despues de aprobada el acta de la sesión anterior, acordó la comisión, en vista de la solicitud deducida por doña Patrocinio Carrasco, sobre posesión de un enterramiento en el cementerio de San Fernando, que presente los documentos justificativos.

Se aprobó la cesión de terreno hecha por doña Gracia Hernandez á favor de don Antonio Hernandez Merino.

Tambien se ocupó la comisión del asunto relativo al dictámen solicitado por la comisión de Obras públicas sobre si deben considerar como parcela ó lote de solares edificables los terrenos colindantes con las casas números 16 y 18 de la calle Guadalquivir.

El señor Lemus interesó de la comisión se trajeran nuevos datos sobre la medición del terreno y otros particulares técnicos, al efecto de que el dictámen pudiera emitirse con completo conocimiento de causas, ó en otro caso, por los antecedentes que existen en los expedientes, que con arreglo á la ley se dictaminara no era parcela dicho terreno.

El señor Molero se opuso como ponente en el asunto, sosteniendo su dictámen emitido hace ya bastantes días, trabándose una discusión interesantísima, en la que hubo varias rectificaciones con datos muy curiosos.

Al final de la discusión intervinieron los señores Velasco y D'Angelo, poniéndose á votación el dictámen, que fué aprobado por los votos de los señores Velasco, Sanchez Pineda, Molero y Esquivias, formulando voto particular en contra los señores Lemus y D'Angelo.

El asunto indicado es de índole muy espinosa y de los que darán juego en el cabildo.

El fusil Mondragón

Muy pronto estará armado con ese fusil todo el ejército mejicano.

Es su inventor, así como de un cañón, el teniente coronel de aquel ejército don Manuel Mondragón.

Quizá tambien se adopte para el ejército ruso, pues se han pedido modelos de él, y se asegura que, si en dos años no se inventa en Rusia un fusil que supere al Mondragón, será adoptado éste, que se juzga superior al Maüsser.

Por medio de sencillo mecanismo pueden hacerse con el fusil Mondragón 20, 40 ú 80 disparos por minuto, segun las necesidades del caso.

El cañón del fusil es de acero fundido, su diámetro de cinco milímetros, y está enteramente cubierto de una caja de madera, la cual le protege de los golpes que los soldados dan por descuido á las armas, y con esto se logra tambien proteger las manos del soldado del gran calor que se desarrolla cuando el fuego es rápido.

Su mecanismo es muy sencillo. Por medio de un mango se abre el receptor, que tiene capacidad para siete tiros. Á cada disparo muévese el mango, sin necesidad de bajar el arma, como sucede en el Maüsser, y un nuevo cartucho viene á colocarse en el cañón del fusil. Cuando el fuego es lento se hace uso del gatillo; cuando es rápido basta con imprimir dos fáciles movimientos al mango para disparar.

Imposible nos es aquí dar una descripción técnica completa y detallada del mecanismo de esa arma. Solo diremos que, estudiada por personas peritas en balística, la han declarado superior á todas las conocidas hasta hoy.

Digamos algo de su alcance. Con ese fusil la zona peligrosa para la infantería comienza á los 600 metros de la boca del cañón, y á 700 para la caballería. Por los experimentos practicados se ve que á 100 y 200 metros traspasa la bala una placa de acero de ocho milímetros de espesor. Á 1.600 metros penetra 48 milímetros en la madera, y á 1.800, 13 centímetros en la madera y 1'50 metros de tierra floja. De esto se deduce que el proyectil conserva fuerza suficiente para producir efectos apreciables un poco más allá de 2.500 metros, y tan poderoso alcance ningun otro fusil lo tiene.

En cuanto á su precisión, alcanza 1.000 metros.

La pólvora empleada en la fabricación de los cartuchos de Mondragón es la sin humo, de manufactura alemana. Ocho cartuchos pesan 176 gramos, y la caja 26. Así cada soldado puede llevar cómodamente 160 cartuchos, que pesan cuatro kilógramos.

El cañon que tambien ha inventado el señor Mondragón es de montaña, calibre de 70 milímetros, de retrocarga y tambien de facil mecanismo. Alcanza por precisión 4.000 metros, hace 18 disparos por minuto y pesa, con todos sus accesorios, 92 kilógramos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Nazario, mártir.

Santo de mañana.—Santa Marta, virgen.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa Marta, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 25	quintal
» fino	24 a 26	»
» basto	22 a 23	»
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	22 a 24	fanega
Alverjones	37 a 38	»
Avena negra	19 a 21	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	57 a 59	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id regulares	70 a 82	»
Id medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	47 a 49	»
Id. mezcillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina	27 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.
Entradas hoy: 800 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 46 7/8 á 49 1/2

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 5 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 6 erales, 35 añojos, 08 terneras, 05 carneros, 0 machos, 103 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.568'140 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'30; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Julio de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'1
		3 tarde	751'7
		media	752'4
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	48'0
		á la sombr.	41'0
	Mínima	al aire	20'7
		reflector	19'6
	A la sombra	9 mañana.	30'2
		3 tarde	39'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	51'5
		3 tarde	33'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	16'6
		3 tarde	17'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Sur
		3 tarde	SO.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 67'0

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Despja. / 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . . . 11'7

Agua caida en milímetros. 0'0

Motín en Marinaleda

Desde hace algunos días las autoridades de Marinaleda venian observando alguna efervescencia entre los vecinos de aquella villa, principalmente entre las mujeres, motivada esta por el impuesto de consumos.

El alcalde, en previsión de lo que pudiera ocurrir, pidió auxilio á la guardia civil del puesto de Herrera, disponiendo el comandante de este que los guardias Francisco Olivera Franco y Manuel Bermudez Gomez se trasladasen á la expresada villa.

En las primeras horas de la mañana del domingo acudió el vecindario, compuesto en su mayoría de mujeres y niños, á las puertas del ayuntamiento, pidiendo á grandes voces entregara el alcalde la vara, alegando para ello que pagaban mucho impuesto de consumos.

Los expresados guardias, en unión de las autoridades municipales, pudieron conseguir la disolución de los grupos, procediéndose á la detención de los iniciadores del motín.

Los detenidos son Josefa Prado Rodriguez, Emilia Cabeza Baena, Soledad Prada Perez, Dolores Prada Díaz, Dolores Carmona Valderrama, Esperanza Prada Baena, José Reyes Muñoz, Pedro Gomez Valderrama y Andrés Ramos Camargo.

Todos estos han quedado á disposición de aquella alcaldía.

En vista de que no existen temores de que pueda alterarse de nuevo el órden, la benemérita ha regresado á Herrera.

Sección amena

Charada

Uno dos cuando pronuncio
un dislate (hablo en metáfora);
industria hay *uno tres cuatro*
en Sabadell y en Tarrasa;
valiente *tres tercia* llamo,
por burla ó autonomasia,
al sugeto desalmado,
hurtador y mala facha:
cuarta una: una cabellera
de pelo poco poblada.
Todo es el sitio, el lugar,
barranco, cueva ó estancia
en donde los malhechores
las horas del ocio pasan.

J. M.ª T.

Cuadrado

. . . . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .

Sustituir los puntos por letras que vertical y horizontal digan: 1.ª, provincia de una isla española; 2.ª, para las caballería; 3.ª, para escribir se necesita; 4.ª, todos lo haremos (sin ganas), y 5.ª, tiempo de verbo.

Letra numérica

1 2 3 4 5 6 7 8 9	Nombre de varón.
6 7 3 5 4 8 2 6 2	En los teatros.
1 2 8 1 7 8 9	Oficio.
8 9 6 2	Ciudad itálica.
5 3 6 9	Vegetal.
6 7 8 9	Pescado.
4 7 4 5	En la mano.
1 5 8 8 9 6 7 5	Nombre de varón.
2 8 1 9 3 7 4 2	Plantación de árboles.
2 3 6 2	Todos tenemos.
1 2 3 2	En el tiro.
8 9 4 2	Pueblo catalán.
1 9 3 2	Jugada de solo.
8 9 6 7 8 9	Vegetal.
6 2 8 6 9 3	Mineral.

Charada en acción

Jeroglífico

Solución á la criptografía anterior:

A
ANA
ANANA
ANA
A

Idem á la fuga de vocales:

El día que me digistes
que ya tu no me querías,
la cara se me quedó
lo mismo que la tenía.

Idem á la fuga de consonàntes:

De mil besos que te he dado
no me has devuelto ni treinta.
¡Qué ganas tengo de verte
para que ajustemos cuentas!

Idem al jeroglífico: *Martina Guerrero Catalán.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.573 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 29 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Se nos comunica de Las Cabezas de San Juan que en dicho pueblo por la administración municipal de consumos se viene cobrando por cada media libra de pan elaborado un céntimo y medio de peseta, cuando por la tarifa oficial del impuesto solo alcanza á un céntimo escaso.

En vista de este abuso, con fecha 4 del presente mes, un vecino del mencionado pueblo se dirigió al señor alcalde por medio de atento escrito en súplica de que diese las órdenes oportunas al administrador de consumos para que solo se cobrase por cada libra de pan elaborado un céntimo de peseta, por considerar que tal vez por una equivocación involuntaria se venía cobrando céntimo y medio.

A pesar de ser una reclamación tan justa, el señor alcalde no quiso resolver lo que procedía en estricta justicia: en vista de tal proceder, el vecino se fué el 14 de este expresado mes en queja, por medio de escrito, al señor delegado de Hacienda, para que esta autoridad diese sus superiores órdenes al señor alcalde de Las Cabezas para que se cobrase por la libra de pan los derechos que le corresponden con sujeción á la tarifa oficial.

Hasta la fecha no ha dado resultado alguno la indicada reclamación y se continúa cobrando el céntimo y medio con perjuicio de los intereses de todo el vecindario.

Dicho vecino, visto no consigue nada por los medios legales que en uso de su derecho ha puesto en práctica, está dispuesto á presentar denuncia por exacciones ilegales ante el señor juez del partido y el señor promotor fiscal, á fin que cese un abuso de autoridad que tanto perjudica á los intereses de todo un pueblo.

Llamamos la atención de la autoridad encargada de poner coto á los abusos denunciados.

El acreditado fotógrafo de esta capita don Miguel Castillo ha obtenido un premio, consistente en medalla de cobre y diploma, en el concurso fotográfico celebrado en Madrid. Dámosle nuestra enhorabuena.

En la iglesia parroquial de Santa Ana terminó anoche la novena en honor del santo titular. Predicó el señor Roca y Ponsa, canónigo magistral, que estuvo muy elocuente.

El templo se vió muy concurrido.

La hermandad de la Sentencia de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura, establecida en la parroquia de San Juan de la Palma, celebrará cabildo general de elecciones y cuentas, el próximo domingo á la una de la tarde.

Comunicado

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Con propósito firme de no volver á ocuparme en el asunto, y como contestación al último erupto de don Joaquin Ortiz, cuyo comunicado califico de este modo teniendo en cuenta que el propio comunicante dice que se repite, debo hacer constar que mi afirmación de haber suscrito el señor Ortiz los pliegos de interventores presentados por los silvelistas en las elecciones municipales de 1895, no ha sido contradicha por dicho señor; que quien falta á la verdad es el señor Ortiz cuando asegura que opuso una negativa rotunda á mis excitaciones para que prestara su concurso á la política conservadora independiente, y finalmente que entre mi palabra y la del antiguo médico de la Humanitaria no habrá quien dude.

Con esto y con mandar al señor Ortiz á que continúe la soirées de sus repeticiones, allá donde puedan ser gratas, ruego á usted la inserción de estas líneas y me repito suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

Vicente Martinez.

Sevilla 28 Julio 1897.

Un herido grave

En la pasada madrugada se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, acompañado de su padre, un sugeto llamado Manuel Rodriguez Rivas, dueño de un melonar situado en el sitio conocido por el Tiro de Línea, entre Alcalá de Guadaira y Dos-Hermanas.

El Rodriguez Rivas fué curado de una profunda herida en el costado izquierdo, de bastante gravedad.

Avisado inmediatamente el juez de guardia señor Fernandez Vior se personó en la casa de socorro, donde le tomó declaración al herido.

Este declaró, segun manifestaciones que nos hicieron, que desde hace algun tiempo le estaban robando algunos melones del *mato* de que es dueño; que en la pasada noche se encontraba durmiendo en una choza y como sintiera ruido se levantó, encontrándose con dos soldados, que asegura él que estaban andando en los melones, y al reprenderlos, uno de ellos sacó un cuchicho de fusil Maüsser arremetiendo contra él é hiriéndole.

Los dos soldados se pusieron en precipitada fuga.

El herido habita en la calle Valme, número 6, á donde fué conducido en una camilla de la Caridad despues de curado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los yankées y el Japón

París 28, 9-45 n.

Telegramas de Londres dicen que un despacho de Nueva York publicado en el *Morning Post*, afirma que ha circulado el rumor de que 1.500 soldados japoneses emigrantes, disfrazados, han llegado á la capital de Hawai, al propio tiempo que tres cruceros japoneses.

Témese un conflicto naval entre las divisiones yankée y japonesa.—*Rigalt.*

Cosas de Alemania

París 28, 10 n.

Un artículo publicado por la *Revista Alemana* ha provocado las iras de los demás periódicos de aquella nación, los que presentan á la citada *Revista* como socialista y peligrosa para el país, procurando que la suprima el gobierno.

En el artículo aludido se pedía la retrocesión de la Lorena á Francia.—*Rigalt.*

Japonesas

París 28, 10-15 n.

El marqués de Ito, exministro japonés, ha declarado en una *interview* celebrada con un redactor de *Le Figaro* que ha hecho su viaje á Europa para acompañar al príncipe Arisuyawa, siendo inexacto que trajera ninguna misión política.

Añadió que el Japón se opone á la anexión de Hawai á los Estados Unidos; pero cree difícil que surja el conflicto que se teme.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Miscelánea

Madrid 28, 9-25 n.

Telegrafían como rumor que la guarnición portuguesa de Chambondu ha sido pasada á cuchillo por los indígenas.

En la isla Porquerolles ha ocurrido un formidable incendio.

El semáforo se ha visto amenazado por las llamas.

Desmiéntese que Mr. Sherman haya presentado la dimisión.

De Filipinas

Madrid 28, 9-45 n.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al gobierno haciendo grandes elogios de la conducta de las autoridades inglesas con los conspiradores filipinos.

El ministro de la Guerra ha escrito al marqués de Estella, hablándole de reorganización de aquel ejército sobre la base de repatriar á la Península todas las tropas que no sean absolutamente necesarias.

Los republicanos portugueses

Madrid 28, 10 n.

Telegramas de Badajoz dicen que la prensa portuguesa afirma que los republinos protestan de los proyectos revolucionarios que se les atribuyen.

Si existieran esos proxectos—dice—no los publicarían.

—Se ha suspendido el *meeting* que había de celebrarse en Villanova.

Asegúrase que en Porto han sido violados algunos domicilios y comercios de republicanos.

Aumenta la excitación.

Los explosivos.—De Cuba

Madrid 28, 10-45 n.

Anúnciase que hay varios licitadores para tomar parte en la subasta del monopolio de explosivos, que se efectuará mañana.

Cartas de Cuba recibidas por el último correo hablan de la toma del fuerte de Marianao, situado á las puertas de la Habana.

El 23 de Junio atacaron los rebeldes el poblado de Calabazar, cercano á la Habana.

Varias balas explosivas reventaron dentro de los patios de algunas casas.

En Bacutanao, situado á la vista del castillo del Morro (Habana), ha desembarcado una expedición filibustera, compuesta de más de 100 hombres, con 500 fusiles.

Últimas noticias

Madrid 29, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Segun el último telegrama recibido, ha mejorado el cardenal Monescillo.

Los ministros de Ultramar y de la Guerra están muy atareados despachando los correos para las Antillas y Filipinas.

La *Gaceta* publica hoy un decreto disponiendo que no se clasifiquen los maestros rehabilitados, si no acreditan haber sufrido el descuento del 3 por 100 del sueldo que hayan disfrutado desde el mes de Junio de 1887.

Telegramas de provincias

Detalles de un banquete.—Cuestiones carlistas

Bilbao 28, 3-40 t. (Retrasado.)

El periódico tradicionalista *El Basco* publica la reseña del banquete celebrado el domingo en Elorrio.

El relato del acto contiene manifestaciones de la duquesa de Solferino.

Estas manifestaciones son las siguientes: «Recomiendo á los carlistas que gasten poco dinero en luchas políticas, porque pronto llegará la hora de emplearlo en comprar fusiles.»

ISLAS HAWAI.—Palacio real de Kalakua, en Homolulú, capital del archipiélago

Tambien dijo la duquesa que amaba á la Basconia por ser el país del carlismo.

En el banquete se acordó enviar telegramas al marqués de Cerralbo, á Venecia y á Badalona.

El *Diario de Bilbao*, periódico ministerial, llama la atención de las autoridades acerca de esta reseña.

Son objeto de comentarios las palabras imprudentes de la duquesa de Solferino.—*Etchataverry.*

Explicación

Bilbao 28, 6 t. (Retrasado.)

Una respetable personalidad se ha acercado á la redacción de *El Nervión* para manifestar que la asistencia de la duquesa de Solferino al banquete carlista de Elorrio fué un acto de delicadeza, correspondiendo á la invitación del Círculo.

El brindis que pronunció fué de tonos cariñosos y nada agresivos.—*Etchataverry.*

Las fiestas.—Suicidio

Valencia 28, 7-30 n.

En la plaza de toros se ha celebrado el festival musical que ha estado muy concurrido.

La banda municipal de Barcelona ha sido aplaudidísima.

Un joven de 22 años, llamado Salvador Lopez, se ha suicidado arrojándose delante del tren de Madrid.

El cadaver fué arrastrado unos 800 metros.—*Ocaña.*

Cirujeda

Valencia 28, 10 n.

En el tren correo ha llegado á esta capital, de Vallada, el coronel Cirujeda.

Como se ignoraba la noticia de la llegada, acudieron á la estación muy pocos amigos.

Hospédase en la casa de su hermano don Carlos.—*Ocaña.*

Desgracia

Huelva 28, 10 20 n.

En la estación de Candón ha ocurrido una desgracia.

El tren primero de Rio Tinto arrolló á una mujer al intentar ésta atravesar la vía.

La infeliz quedó muerta.—*Corresponsal.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

MODAS

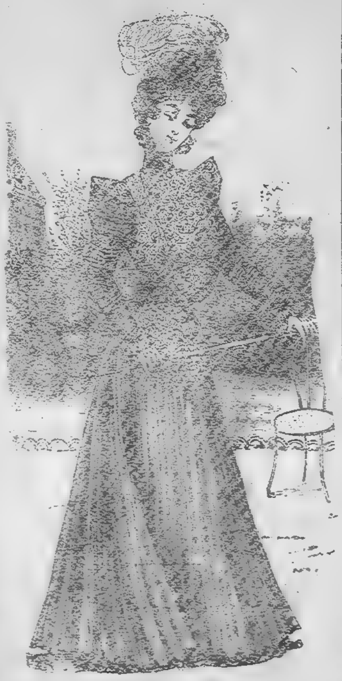

Traje de paseo.

Se hace de seda *chiné*.

La falda es lisa, pero muy fruncida, lo que la da vuelo extraordinario.

El cuerpo, de la misma clase, va cubierto, excepción hecha de las mangas, de un encaje de hilo crudo y dibujo grande y pronunciado.

Este encaje desciende sobre la falda como unos 25 centímetros, sujeto á la cintura por una cinta de raso verde.

El sombrero va adornado con pluma *marabú*.

Las lenguas vivas en la segunda enseñanza

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una importante disposición relacionada con la enseñanza de las lenguas vivas que forman parte desde la publicación del real decreto de 13 de Agosto de 1880, de las asignaturas de segunda enseñanza, estando obligados los alumnos á estudiar á su elección el francés, el inglés ó el aleman.

El real decreto que publica la *Gaceta* dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los cursos de idiomas darán principio en 1.º de Octubre y terminarán en 31 de Mayo, verificándose los exámenes durante el mes de Junio.

Art. 2.º Los tribunales de exámenes se compondrán de tres jueces, á saber: el profesor que haya explicado la asignatura y dos designados por el claustro del establecimiento respectivo, en este órden: profesores oficiales del mismo idioma, profesores oficiales de otros idiomas y profesores privados de idiomas.

Art. 3.º Las cátedras de lenguas vivas de los institutos se proveerán con arreglo á la legislación vigente para las demás cátedras de dichos establecimientos, quedando aquellas á este efecto á la sección de letras.

Las de las escuelas de Comercio se proveerán conforme á su peculiar legislación.

Art. 4.º Los profesores de lenguas vivas de los institutos figurarán en lo sucesivo en el lugar que por su antigüedad les corresponda en el escalafón general del profesorado de dichos establecimientos.

Los de las escuelas de Comercio figurarán tambien en el del profesorado de las mismas escuelas.

Art. 5.º Los profesores de lenguas vivas de los institutos, con título de licenciado en la facultad de Filosofía y Letras ó de Ciencias, y los de las escuelas de Comercio con el de profesor mercantil, formarán parte de los tribunales de exámenes de la sección respectiva y de los de grados ó reválidas.

Los que carezcan de dichos títulos solo entrarán en los de su asignatura y en los de grados de alumnos que hayan estudiado aquella. Si el claustro, no obstante, estimase conveniente su concurso, podrán entrar en los tribunales de las demás asignaturas.

Unos y otros tendrán voz y voto en los claustros.

Art. 6.º Los profesores de Francés en los Institutos con título de licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, podrán pasar por concurso á asignaturas análogas, considerándose como tales á dicho efecto las de Latín y Castellano y de Retórica y poética.

Art. 7.º En las traslaciodes á cátedras de lenguas vivas se considerarán como mérito preferente el título de licenciado ó doctor en las facultades de Letras ó de Ciencias tratándose de Institutos, y el de profesor mercantil tratándose de las escuelas de comercio.

A dichas traslaciones serán admitidos indistintamente los profesores de la asignatura de los Institutos y escuelas de comercio. En igualdad de condiciones será preferido el que hubiese residido más tiempo en el país á cuyo idioma se refiera la vacante.

Art. 8.º Las oposiciones se harán con sujeción á lo dispuesto en el reglamento de 27 de Julio de 1894, vigente para las cátedras de Instituto, verificándose todos los ejercicios en el idioma extranjero menos el de la lección, que tendrá lugar en español.

Art. 9.º Desde la publicación de este decreto solo serán admitidos á las oposiciones los españoles.

Art. 10. Los profesores de lenguas vivas tendrán el mismo sueldo de entrada que los demás profesores del establecimiento á que pertenezcan; pero no empezarán á disfrutarlo hasta tanto que se consigne en presupuesto. Tambien disfrutarán, como en la actualidad, los aumentos de sueldos por quinquenios.

Las vacantes que entretanto ocurran se proveerán con la dotación que tenga señalada, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los que las obtengan, si disfrutaran mayor sueldo.

Art. 11. Se conservan á los catedráticos interinos de lenguas vivas los derechos que para obtener cátedras por concurso les concede el real decreto de 8 de Agosto de 1894, siempre que sus nombramientos sean anteriores á la fecha de dicho real decreto.

Art. 12. Queda derogado el real decreto de 30 de Setiembre de 1887 sobre la enseñanza de las lenguas vivas, y el de 8 de Agosto de 1894, en la parte que se refiere á la misma enseñanza.

Niño desaparecido

La prensa de Galicia da curiosos pormenores sobre la desaparición del condesito de Casa-Gonzalez, y la historia novelesca del niño se presta á que se hagan multitud de comentarios.

Era hijo de don José Gonzalez, natural de Sevilla, y de doña Paulina Van de Vyver, natural de Londres.

Su padre, al que le fué concedido el título en 1869 como recompensa á los servicios políticos que prestó, vivió mucho tiempo en Londres, antes y despues de la revolución de Setiembre, y tenía gran amistad con los generales Prim, Izquierdo, Serrano, Topete y con los hombres más signicados en el movimiento revolucionario de aquella época.

Estando en Inglaterra heredó una gran fortuna de su padre, que fué mermando á causa de la vida fastuosa que hacía

Entonces casó en la citada nación con una señorita llamada Paulina Van de Vyver, la cual estaba dotada de una belleza incomparable. Fruto de esta unión fué el niño ahora desaparecido, el cual nació en Inglaterra el 13 de Enero de 1885, y se bautizó más tarde en España, en el mes de Setiembre del mismo año, cuando su padre, acogiéndose al indulto concedido por el rey don Alfonso XII, volvió á España, estableciéndose en Vigo, en donde contaba con muchas amistades y simpatías.

El niño fué bautizado con los nombres de Fernando, Mariano, Paulino, Antonio y Rafael, siguiéndole el de Fernan.

Establecidos en el Hotel Continental de Vigo, vivieron con gran fausto los condes de Casa-Gonzalez, hasta que por reveses de fortuna tuvieron que abandonar su opulenta masión, trasladándose á una modesta casa de huéspedes, y despues á una posada pública.

Todo cuanto de algun valor poseía la desgraciada familia, le fué embargado, y en tan triste situación falleció la madre de Fernan Gonzalez.

El conde tuvo que trasladarse á Inglaterra con objeto de procurarse medios para vivir, dejando el niño al cuidado del posadero, Juan Correa, honradísima persona.

Sin duda efecto de tantos quebrantos y de las últimas desgracias sufridas, falleció el conde á poco de llegar á Inglaterra, quedando su hijo en la más triste orfandad y sin más protector que el honrado posadero, el cual lo ha tenido en su casa desde que su padre se lo confió, hasta estos últimos días en que ha desaparecido.

Hará cuatro años próximamente se presentaron en Vigo dos ingleses que, llamándose tíos del condesito, intentaron llevarlo á Inglaterra, sin que él accediera á sus ruegos.

Porteriormente permaneció una temporada á su lado su abuela materna, la condesa de Vyver, la cual marchó despues á Inglaterra, falleciendo á poco de llegar.

Ahora se dice que el niño acababa de heredar, siendo esta herencia la causa de su desaparición.

Sábese que el condesito era muy obsequiado por un inglés, que hace poco llegó á Vigo, y coincide su desaparición con la salida para Inglaterra del vapor *Clyde*. Hay quien asegura haberle visto embarcar en este vapor.

La madrina del niño, señorita María Polo de Bernabé, dice que la abuela de Fernan Gonzalez, condesa de Vyver, era íntima amiga de la reina Isabel, cuyo nombre tomó al convertirse al catolicismo.

El condesito de Casa-Gonzalez era muy querido en Vigo.

Allí se lamentan todos del hecho y piden se averigüe donde para la infeliz criatura, castigando como se merece á sus raptores.

Las autoridades intervienen en el asunto, habiéndose dado las oportunas órdenes á la embajada española en Londres para que practique las diligencias necesarias.

Noticias regionales

Leemos en el *Diario de Cadiz:*

«Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión que había pendiente entre el director de un ilustrado diario político de la localidad y un redactor de otro distinguido colega, donde usa como seudónimo el nombre de un original artista.

En este asunto representaron al primero un conocido ateneista y político liberal, que fué primer teniente de alcalde; y un joven concejal de mayoría de este ayuntamiento: y al segundo el director de su periódico y un conocido industrial cuyo nombre, merced á una plausible iniciativa, ha sonado mucho en estos días.

Nuestro estimado amigo el director de *La Dinastía* don Juan A. del Campo, ha sufrido hoy, á consecuencia de accidente fortuito, una herida en la cabeza, que afortunadamente no reviste gravedad.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del distinguido compañero.»

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Isla de Panay* y *Moratín* y falucho *Santa Mariana*.

Despachados:

Vapor inglés *City of Lisbon* y barcas rusas *Hausa* y *Anna*.

—Han llegado á Cadiz, procedentes de Málaga, nueve deportados cubanos que estaban en Chafarinas y han sido indultados recientemente.

—El jefe de vigilancia de Granada, señor Ramos Bazaga, está llevando á cabo algunas gestiones encaminadas á averiguar el

paradero de un niño, hijo de la tiple española Julia Herranz, que murió en Lisba, el cual se halla inscrito en el registro cvil del Campillo de dicha ciudad y lo reclama su abuela materna.

—A la llegada del tren correo á Granada falleció repentinamente anteayer un viajero, representante de una fábrica de sombreros de Barcelona.

—En la carcel de Granada se ha suicidado un chino, conocido por Pelayo Segundo. Para conseguir su objeto echó en la comida gran cantidad de opio, que ocultamente tenía para fumar.

—En la provincia de Jaen se hallan vacantes las siguientes plazas:

La de médico de Cabra del Santo Cristo, dotada con 750 pesetas anuales.

La de farmacéutico titular de Cambil, con 1.750 pesetas por medicinas.

La de depositario municipal de Canena, con 900 pesetas.

La de médico de Hornos, con 996.

La de secretario de Arquillos, con 990.

La de médico de Orcera, con 999.

Y tres de médicos en Linares, con 1.000 pesetas cada una.

—Vencidas grandes dificultades, merced al celo del tribunal, ha comenzado en Ronda la vista de la causa formada por el delito de sedición.

Asistió al acto un público numeroso.

Forman el tribunal los señores Castelló (presidente de la Audiencia de Málaga), Rolo y Navarro, y actúa de fiscal el señor Rus, siendo defensores los señores Morales, Ortiz, Ordoñez y Diaz de Escobar (don Narciso.)

Se dió lectura á los escritos y fué examinado el procesado Alonso Sedeño, por el secretario de la Audiencia.

Noticias locales

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 27.327'40 pesetas, correspondiendo á derechos reales 4.583'93, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 457 pesetas 75 céntimos, á Aduanas 15.483'10, á consumos 5.446'69 y á propiedades y rentas 1.355'93 pesetas.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 128.202'29 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de consumos.

En cumplimiento á lo ordenado por el gobernador civil de la provincia, en breve se procederá al deslinde de la vereda de carne de Carmona y á su amojonamiento.

Hoy han sido desinfectadas varias viviendas por haber fallecido en ellas atacados de viruela. Esta epidemia decrece afortunadamente.

Hé aquí un estado comprensivo de las reses sacrificadas en el Matadero de Sevilla durante el pasado año económico:

Vacunas, 21.361; carneros, 14.003; machos, 211; ovejas, 15.827, y cabrío, 333. La cifra total de reses sacrificadas asciende á 51.735.

A 18 asciende el número de familias que han solicitado hoy su inscripción en el padrón benéfico municipal.

La Alcaldía ha denegado la instancia de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía pidiendo se le conceda algunas parcelas en los Humeros.

Desde Sevilla se ha telegrafiado al señor don José Canalejas, por infinidad de sus amigos particulares, expresándole su sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar. Es probable que se celebren funerales en esta capital.

Nuestro prelado ha preguntado desde ayer varias veces por telégrafo el estado del sabio primado de la Iglesia española, por cuya salud se interesa mucho el señor Spínola.

En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca se verificarán mañana los funerales por el descanso eterno del alma del señor don Antonio Bardaxi y Roselló.

Continúan los empleados del gabinete histo-químico echando sulfato de hierro en la zanja de desagüe de la huerta de la Salud. Aun no ha emitido informe el jefe del laboratorio.

A los funerales que en la iglesia de San Pablo se han verificado hoy por el descanso eterno del alma de la señora doña Carlota Sanchez Mena, han asistido gran número de amigos de la familia de la finada. Presidió el duelo don Miguel Nuñez.

En distintas ocasiones hemos llamado la atención de los contribuyentes con objeto de que no se dejasen estafar por algunas personas que llamándose dependientes de Hacienda se ofrecen á arreglar, mediante cierta cantidad, los expedientes de defraudación que se les instruye por faltas en la clasificación de sus cuotas. Hoy el digno delegado de Hacienda don Juan Bol ha pasado á los tribunales de justicia los cargos que resultan contra dos sugetos muy conocidos en esta capital por haber estafado por este procedimiento 125 pesetas á un contribuyente. Volvemos á repetir á estos que cuando sean requeridos para esta clase de negocios, den cuenta al señor delegado en evitación de ser estafados y para que reciban los *negociantes* de este género el oportuno castigo.

Ha quedado terminado y expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta el presupuesto ordinario de aquella villa.

En la Exposición de Bellas Artes del Centro del Ateneo ha entrado hoy un paisaje de grandes dimensiones del señor García Rodriguez. Este cuadro ha figurado en la Exposición de Madrid celebrada últimamente.

En el Gobierno civil se ha recibido el estado demostrativo del movimiento de presos ocurrido en los establecimientos carcelarios de Morón durante el pasado mes de Junio.

El señor don Anselmo R. de Rivas no ha podido hoy asistir á su despacho de la Alcaldía por sentirse molestado de la luxación sufrida en su finca del Alcornocalejo.

Los ayuntamientos de Alanís y Castilleja de la Cuesta han remitido al Gobierno civil el padrón de cédulas personales del actual ejercicio económico.

En las secretarías de los ayuntamientos de Almaden de la Plata y Ecija han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial sobre riqueza rústica y pecuaria para que los interesados hagan las reclamaciones que crean oportunas.

La alcaldía del Saucejo hace saber á los ganaderos de aquella población que durante el término de 15 días deben presentar en aquella secretaría las relaciones juradas de todas las cabezas de ganado que posean en aquel término municipal.

Los ayuntamientos de Estepa y Puebla de Cazalla han remitido á la Junta de Instrucción pública certificados de las cantidades presupuestadas para atender á las obligaciones de primera enseñanza, durante el corriente ejercicio económico.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Rodriguez Garay.

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido el presupuesto de material de las escuelas públicas de Lora de Estepa.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: tres hombres, dos mujeres y ocho párvulos.

A mas de los asuntos relacionados en la citación anterior, se dará mañana cuenta en el cabildo municipal de los siguientes dictámenes:

Obras públicas: Sobre renta de parcelas en la Enramadilla; conceder vertientes á la cloaca pública: *alineación de las casas números 1 y 3 de la calle Velazquez*, y exigir el importe del terreno que incorpora de la vía pública la casa calle Oriente número 101.

Asuntos jurídicos: Reconocimiento de un crédito á doña Dolores Ros; autorización para la cesión de unos terrenos en el cementerio de San Fernando.

Beneficencia: Dictámen sobre el legado concedido á un asilado, y otro sobre aumento de consignación á un farmacéutico municipal.

Ha sido sacramentado el señor don Emilio Serrano, excajero de la casa de los señores Boisset.

Pasado mañana regresará à Sevilla el capitan general de Andalucía.

Se han rectificado los nombramientos de jueces municipales de Ovejo, Santaella y Victoria (Córdoba), siendo nombrados, respectivamente, los señores don Diego Savariego Estradas, don Francisco Peñuelas Rodriguez y don Juan García Granados.

Se ha dispuesto que el preso de la carcel de Ecija Manuel Marquez Fernandez, sea trasladado á esta capital y puesto á disposición del presidente de la Audiencia que lo tiene reclamado.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

Al regresar á Almadén del Ronquillo la pareja de servicio de carretera tuvieron conocimiento de que en la mañana del 25 se le quemaron al vecino del Ronquillo Tomás Pinto Romero, y al sitio de Umbría de la Sabata, una parva de trigo de unas 60 fanegas y otra de cebada de 50 fanegas.

El incendio fué casual. Las pérdidas se calculan en unas 900 pesetas.

—La de Torreblanca ha intervenido una escopeta á un sugeto que infringía la ley de caza.

—En Cazalla ha detenido á José Campo Jurado (a) el *Rubio*, autor del robo de una manta y de una caballería menor.

La comunidad de Capuchinos, en agradecimiento al señor Matoni por su donativo del magnífico cuadro *Extasis de San Francisco*, le ha obsequiado con un magnífico relicario de oro, en cuyo reverso lleva grabadas las iniciales del célebre pintor, y encerrando una partícula de la osamenta de fray Diego de Cadiz con su correspondiente auténtico. Dicho relicario iba en una bandeja de plata repujada, estilo renacimiento y acompañado de una carta del guardian fray Diego de Valencina.

Se han concedido quince días de licencia al médico de la Beneficencia municipal don Manuel Vazquez Andamoyo, el que en breve saldrá para Chipiona. Durante su ausencia lo sustituirá el señor Farfan.

Los soldados de marina Manuel Pantojas Torres y Francisco Rueda Murillo, se presentarán en el negociado de Quintas del Ayuntamiento para recoger sus alcances.

Por el decanato de la facultad de Medicina de Cadiz se ha fijado el edicto anunciando la matrícula de la enseñanza privada durante la primera quincena del mes de Agosto, correspondiente á los exámenes que deseen sufrir los alumnos libres de Medicina y los practicantes y matronas en el mes de Setiembre próximo.

En las escuelas públicas de Pruna se han verificado los exámenes con resultado satisfactorio.

Ha cesado en el cargo de maestro de las escuelas públicas de niños de Almaden de la Plata, don Francisco Roman Lopez.

La Dirección general de establecimientos penales ha ordenado que los presos en esta cárcel Inés Camero y Francisco Rodriguez Pastolio, sean trasladados á Málaga para que en aquel penal extingan sus condenas, y que José Barrera Diaz, condenado á un año y un día de prisión por el delito de lesiones, quede en esta carcel, y que Manuel Martin Caballero pase á la carcel de Lora del Río.

El ayuntamiento de Tocina ha remitido á este Gobierno civil las cuentas del Pósito público, correspondiente al actual ejercicio.

La comandancia de la guardia civil anuncia por tercera vez para el día 6 de Agosto la venta en pública subasta de un caballo que ha resultado inútil para el servicio del cuerpo.

La comandancia de la guardia civil de esta provincia, teniendo necesidad de una casa cuartel en la ciudad de Estepa, admite durante el término de 15 días todas las proposiciones que se le hagan por los propietarios de aquella ciudad que posean casas que reunan las condiciones adecuadas al servicio á que se ha de dedicar. Las proposiciones se dirigirán al primer jefe de esta comandancia.

El próximo sábado, día 31 de los corrientes, volverán á abrirse al público las puertas del teatro de Eslava con una compañía de ópera. He aquí la lista del personal:

Maestro director concertador, don Güelfo Mazzi; soprano leggero absoluta, María Galvani, soprano dramática absoluta, Natalia Roberti; sopranos, Carmen Barea y Aurelia Puchi; contraltos, Jacinta Nagani y María Ketty; comprimarias, señoras Grespan, Stolti y Pani.

Primeros tenores, José Brotat y Angel Ramirez; primeros barítonos, Juan Rumen y J. García Prieto; primeros bajos, Abulker Leoni y J. Verdaguer; comprimarios, señores Vivo, Campins y García; 26 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta y 30 óperas de repertorio.

Habiendo expirado el período voluntario para proveerse de la patente de médico cirujano, la tesorería de Hacienda de esta provincia hace saber á los profesores que quieran obtenerlas, tienen que satisfacer el apremio de primer grado hasta pasados 30 días de aparecer el anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

El Colegio médico de Sevilla ha remitido á la delegación de Hacienda la lista de los médicos cirujanos que ejercen su profesión en esta capital. Segun dichos datos son 143 el número de médicos.

El alcalde y concejales del ayuntamiento de Mairena del Aljarafe han sido declarados responsables personalmente deudores á la Hacienda pública por concepto de consumos y presupuesto de 1894 á 95 por la cantidad de 3.329'70 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público participa á esta delegación que el Banco de España ha dado órden á la sucursal en esta capital para que ingrese en la cuenta del Tesoro 900.000 pesetas, para atender al pago de las obligaciones de dicha Dirección general en esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda tres libramientos consignados á nombre de don Manuel María Rufo, y la de Hacienda seis á favor de don Generoso Minguno, don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morilla y don Antonio Raposo.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Por la comandancia de carabineros de esta capital se ha reconocido hoy la falúa *Princesa de Asturias*, que para el servicio de la misma ha sido construida.

Se ha cambiado la artística lámpara que á la entrada del Ayuntamiento había, por una sola bomba esmerilada que lleva dentro tres bombas de á doce bujías eléctricas.

Esta mañana llegó á esta capital el segundo teniente de infantería don Trinidad Rey y Muro, ayudante del general don Nicolás Rey, su tío carnal. El joven y bravo oficial ostenta en su pecho la cruz roja del Mérito militar.

El agua que suministra actualmente la cañería de la fuente establecida en calle Goles no es, ni con mucho, suficiente para las necesidades de aquel vecindario.

El casero ó encargado de la casa número 152 de la calle Feria ha dado conocimiento á la Alcaldía de existir en una de las habitaciones de aquella finca una pobre mujer enferma y sin tener quien la asista.

Durante los días 1, 2 y 3 estará el jubileo circular de las cuarenta horas en la capilla de los Angeles (vulgo de los Negritos).

En un establecimiento de la calle Gallegos se encuentra expuesta al público una preciosa imágen del Sagrado Corazón de Jesús, la cual ha sido adquirida para la iglesia de San Marcos.

En el ministerio de Fomento se habían recibido hasta el día 26 del corriente mes 48 solicitudes de los empleados en los archivos de las diputaciones provinciales y ayuntamientos de las capitales de provincia, pidiendo se determinen cuales son los derechos adquiridos por estos funcionarios que se mandan respetar en la ley de 30 de Junio de 1894.

El juez de instrucción señor Fernandez Vior, ha dirigido un atento oficio al gobernador, señor Leguina, interesándole la actividad y celo del inspector señor Cleman, en las diligencias practicadas hasta detener al autor del crímen cometido días pasados en la plaza de la Encarnación.

A propuesta del inspector de Sanidad militar, se han concedido dos meses de licencia por enfermos á los siguientes individuos de esta provincia:

Antonio Fernandez Rodriguez, de Triana (Sevilla); Francisco Carrión Muñoz, de Utrera; Miguel Ruiz García, de Lebrija; Juan Hidalgo Mateo, de Umbrete; José Lopez Bautista, de Lebrija; José García Santana, de Fuentes de Andalucía; Miguel Billan Donado, de Coripe, y José Navarrete Rodriguez, de Paradas.

Por esta capitanía general se ha ordenado que el inspector de Sanidad militar don Tomás Casas, marche á Córdoba á girar una visita de inspección á causa de existir en dicha localidad desarrollada entre la guarnición la fiebre tifoidea.

En el reconocimiento definitivo de presuntos inútiles verificado el día 28 del actual en el Hospital militar de Sevilla han sido declarados como tales los siguientes individuos:

Manuel Gil Baeza, Luis Blasco, Antonio Gonzalez, Rafael Espinosa, José Nieto Iglesias, Juan Arcas García, Loreto Orejón Alvarez y Antonio Ortiz Carrillo.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. ANTONIO DE BARDAXÍ Y ROSELLÓ

Coronel-Teniente Coronel de Infantería retirado
Caballero de las Reales Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, dos veces benemérito de la Pátria, etcétera, etcétera

MARIDO QUE FUÉ DE LA S.ª D.ª

D.ª Amparo Porta y Tablas

HA FALLECIDO

despues de recibir los Santos Sacramentos

El Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía, su viuda, hijo, hermanos políticos, tía política, primos, primos políticos, sobrino político, director espiritual y afectos, suplican á V. la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca), el viernes 30 del corriente, á las nueve y media de su mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Vivia: Farnesio, 10

Sección religiosa

Santo de hoy. Santa Marta, virgen.

Santo de mañana.—San Teodomiro, mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Teodomiro mártir, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicio al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Sagrado Corazon de Jesus.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Julio de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de dia: el coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quinta
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas..	37 a 39	»
Cebada del pais..	24 a 25	»
Idem navegada..	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 5 erales, 30 añojos, 06 terneras, 03 carneros, 0 machos, 092 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.214'7 6 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10 utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20, terneras de 1'25 á 1'30: carneros, machos, ovejas y cabra de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

Sucesos

Robo.—En la calle Conde de Barajas, número 25, se ha efectuado un robo penetrando los ladrones por la azotea.

Dicha finca la tiene en arrendamiento una familia que está ausente de Sevilla y ha dejado á su cuidado una criada, joven de unos 18 ó 20 años.

Esta mañana salió la criada, dejando la puerta cerrada con llave, y cuando volvió, próximamente á las doce, se encontró la puerta abierta y en desorden muchos muebles. Inmediatamente salió á la calle para avisar á la policía del hecho.

Se ignora lo que hayan podido llevarse los ladrones.

Gran parte de aquel vecindario agolpado á la puerta de la casa robada hacía toda clase de comentarios.

Riña.—En la calle Huerto riñeron dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Concepción Gil, con varias contusiones.

La agresora, Catalina Pozo, se encuentra á disposición del juzgado respectivo.

Accidentes.—En la calle de Villegas fué anoche encontrada tendida en el suelo y con una herida en la ceja derecha, de carácter grave, una pobre mujer llamada Dolores Ruiz Blazquez.

Reconocida en la casa de socorro, el facultativo de guardia dispuso su ingreso en el Hospital.

Otra mujer fué encontrada en muy grave estado en el Barranco, junto al fielato de consumos, siendo tambien conducida al Hospital central.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 2 de Agosto se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que tienen asignados sus haberes en esta tesorería.

En su vista el señor delegado ha dispuesto se verifique el pago de las clases pasivas en los siguientes días:

Día 2, Monte pío militar.

Día 3, Monte pío civil, jubilados, cesantes, remuneratorios y exclaustrados.

Día 4, retirados de Guerra y Marina.

Días 5, 6 y 7, todas las clases indistintamente.

Muerte por asfixia

A las ocho de la mañana del día 26 fué encontrado por los guardias civiles del puesto de Gerena, Manuel Pino y José Moreno, el cadáver de un hombre en el sitio denominado Cañada de Juan Martin é inmediato al camino llamado de los Arrieros, y que desde dicha villa conduce á la inmediata del Garrobo.

Los expresados guardias practicaron reconocimiento por aquellas inmediaciones, por si se trataba de algun crímen, no encontrando objeto alguno que confirmara esta sospecha, pues no había huella de haber sostenido pendencia, ni el cadaver presentaba señal alguna de ello.

A unos cinco metros del lugar que ocupaba el cadaver, encontró la benemérita una espuerta tapada con una manta vieja y un canasto que contenía varios pedazos de pan.

A las cinco de la tarde se presentó el juzgado municipal de Gerena acompañado de un facultativo.

Reconocida la ropa del muerto se le encontraron tres cédulas personales de los años 82, 84 y 85 expedidas en Huelva, Moguer y Valverde del Camino, respectivamente, á favor de Miguel Palmero Perez, natural y vecino de Moguer, de 61 años, viudo y jornalero, con domicilio en la plaza de la Constitución, núm. 9, de la expresada villa.

Segun el parecer del médico, este individuo falleció por asfixia á causa de los excesivos calores de estos días.

El cadaver fué trasladado á Gerena para la práctica de la autopsia.

Choque de trenes

En la línea de Belmez, y entre las estaciones de Balanzona y Ovejo, chocaron anteayer un tren de mercancías que conducía gran número de trabajadores y una máquina aislada.

Los maquinistas, á pesar de dar freno y contravapor, no pudieron evitar el choque.

Del accidente resultaron 30 heridos, aunque afortunadamente leves.

El material sufrió grandes averías.

PALL-MALL

Acaba de morir en Inglaterra una señorita venerable que ha sido, durante 30 años, víctima irredenta del afán matrimonial que se había apoderado de ella y que jamás consiguió ver satisfecha á pesar de haber puesto cuanto estaba de su parte para lograrlo.

Era mis Mary Smith una de las jóvenes más bellas y avispadas del Drury-Lane, y desde los 15 años tuvo pretendientes á montones que acudían como las moscas á la miel, en demanda de sus gracias gráciles, de su rubia cabellera, de su piel aterciopelada, milagro y obra maestra de pintura natural en que el rosa y el blanco se fundían y armonizaban de un modo desconocido de los modernistas *crúos* y de los críticos que en mal castellano les alaban, *segun vengo de leer*, como diría un cronista cuyo nombre me callo.

Entusiasmada por la afluencia de pretendientes y buscando siempre algo mejor, rechazó á todos los que en sus años juveniles le hicieron la corte.

Ya más talludita, y en plena posesión de todos los encantos que los años se permiten acumular sobre un cuerpo femenino no desdorado por ilícitas ó lícitas posesiones, tampoco aceptó á varios pretendientes á su blanca mano.

Y fueron pasando los años, de los que no pudo reparar

l' irreparable outrage

y los aspirantes disminuyeron en número y calidad hasta que no quedó ni uno para un remedio. Que es lo que no necesitaba la no muy joven miss.

La cual, indignada del poco caso que de sus gracias hacía el sexo fuerte, decidió retirarse... á la cama.

En ella ha pasado la friolera de ¡treinta años! habiéndole ido tan ricamente, segun la cantidad de grasa que ha criado y que la acompaña al sepulcro, ahora que éste se ha abierto para ella.

Hizo miss Mary un juramento solemne, como Anibal: de no levantarse de la cama hasta que un príncipe desencantador, aun cuando lleno de encantos se decidiera á redimirla. Por medio de un juego de espejos, hábilmente dispuestos, la miss de treinta y ocho años, veía desde la superficie de su blanca voluntaria cárcel el aspecto y fisonomía de cuantos hombres pasaban por la calle.

Parece que aquel suplicio de Tántalo, más tremendo que el de la sed, fué del agrado de miss Mary, que durante treinta años ha vivido esperando y desesperando segun las señas, pues no ha habido mortal que haya querido cargar con las 7.500 libras de renta y los 107 kilos de carne y tejido adiposo de capital con que contaba la *bedófila*.

A los sesenta y ocho años ha entregado miss Mary su alma á Dios y su cuerpo á la tierra sin haber satisfecho el deseo que de niña sintió, que la atenazó cuando joven y no la abandonó de vieja.

—

Acaba de descubrirse y aplicarse con grandes resultados un nuevo antiséptico que á lo que se asegura podrá reemplazar con gran ventaja al yodoformo que, como es sabido, resulta antipático á la mayoría de los enfermos y de los sanos por el olor pestilencial que esparce.

El argentol, es una especie de sulfato de isiquinolina y plata. Su acción desinfectante es grande. Para dejar asépticos los instrumentos de cirugía basta lavarlos con una solución de 1 por 5.000 y para que resulte eficaz su acción en las gárgaras, basta 1 por 10.000.

De antiguo son conocidas las virtudes bactericidas de las sales orgánicas de la plata. En terapéutica se usa hace ya años la argonina, que es una combinación de plata y caseina.

El precio del nuevo desinfectante ó antiséptico es muy reducido.

DEVIL.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

El cardenal Monescillo

Madrid 29, 8 m.

El cardenal Monescillo está muy agradecido á los innumerables telegramas que se reciben interesándose por su salud.

Conserva el ilustre purpurado todo su conocimiento y aunque está grave no corre peligro inminente.

Las aguas de Lozoya

Madrid 29, 8-10 m.

A pesar de haberse publicado el dictámen facultativo sobre las aguas de Lozoya afirmando que no son nocivas para la salud, nadie las bebe por saber que abundan en materias orgánicas urinosas.

De Cuba

Madrid 29, 8 20 m.

Oficialmente se calculan en 22.000 los enfermos que hay en Cuba.

Han disminuido los casos de vómito y tambien la mortalidad en campaña, comparada con el verano de 1895.

Un rasgo de Mazzantini

Madrid 29, 8-30 m.

El tren especial que conducía al espada Mazzantini á Valencia se cruzó en Avila con otro en el que iban 80 soldados de Cuba enfermos y heridos.

Mazzantini los socorrió con un donativo de 250 pesetas.

Plaga agrícola

Madrid 29, 9 m.

De Valladolid dicen que aumenta el *mildew* en los viñedos, especialmente en la zona comprendida entre Villalón y aquella capital.

Considérase en peligro de ruina la riqueza vinícola.

Los Estados Unidos

Madrid 29, 9-20 m.

Mr. Woodford permanecerá una semana en Lóndres para conferenciar con Salisbury averiguando la actitud de Inglaterra en la cuestión cubana.

A pesar de lo dicho, hasta ayer no se embarcó Woodford en New-York con rumbo á España.

Un periodista le habló, oyendo de sus labios frases levantadas y amistosas para España.

—Recuérdase que Woodford en 1874 presentó á la Cámara de la Unión una proposición para negociar con las naciones civilizadas un sistema internacional de arbitrages.

Atribúyesele las frases:

«Somos demasiado cristianos y civilizados para recurrir á las armas por cuestiones que pueden zanjarse fácilmente por la razón.»

—Los patronos de las minas de Monogan han avisado á los obreros que habitan en casas, propiedad de aquellos, que serán expulsados en el caso de que se adhieran á la huelga.

Siguen enviándose muchos agentes de policía á las minas de la Asunción, Illonois, para impedir que los obreros interrumpan el paso de los trenes.

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 9-30 m.

El Imparcial, ocupándose de la última versión del discurso de Moret dice han quedado defraudadas muchas esperanzas.

Cuanto mereció aplausos ha desaparecido ó ha alterado con el texto oficial, se han resuelto en vaguedades las energías, en cañas las lanzas.

El señor Moret se ha rectificado completamente, quitándonos la razón para el aplauso.

Para esas alforjas no se necesitaba ni viaje, ni *meeting*, ni discurso.

Vuelven las nebulosidades de los liberales.

—El mismo periódico censura al marqués de Lema por haber suprimido las estaciones telegráficas de Madrid.

Tambien le ataca por no haber dejado que le sustituya el marqués de Vadillo.

—*El Liberal* insiste en la cuestión portuguesa.

Dice que aquel gobierno ha perdido el juicio y que la policía viola el domicilio de los ciudadanos, confundiendo á los republicanos de significación con los pacíficos comerciantes.

—*El Globo*. Publica una carta del conde de Romanones en la que afirma que sus palabras del banquete de Zaragoza, no se inspiraron en la pasión y el arrebato, sino que convencido brotaron espontáneas sin los convencionalismos acostumbrados en el Parlamento.

Entiende que en Zaragoza había la obligación de hablar con entera franqueza y así lo hizo.

—*El País*. Contestando á la carta de un diplomático inserta en *The Thimes*, cree es necesario derribar el castillo de Montjuich y que si no se acomete esta empresa encargarse el pueblo del derribo.

Agrega que en Montjuich se cometen crímenes á diario.

—*El Tiempo*. Planteado el problema yankée-japonés, debieran congratularnos las noticias de un próximo y probable rompimiento de las relaciones entre ambos países.

Sin embargo, los intereses de la civilización y de la humanidad, deben sobreponerse á las miras egoistas.

La diplomacia española puede hacer mucho en defensa de nuestros intereses.

—*El Nacional* combate un artículo que en *El Mundo Naval* publica el ilustre literato don Juan Valera.

Este trata de las reclamaciones de los yankées, censurándolas.

El Nacional supone que Valera no ha debido tratar humorísticamente cuestiones grandes y trascendentales.

El crimen de Villa del Rey

Madrid 29, 9-40 m.

En Villa del Rey (Badajoz) se han calmado los ánimos, muy excitados á consecuencia del crimen.

Han sido presos el amo de la víctima, su esposa, un hermano y dos criados.

Por falsificador

Madrid 29, 10 m.

El sugeto detenido en San Sebastian por falsificador, es hijo del cónsul de Austria en Cadiz y sellama Angel Guil ermo Gutterdh.

Tambien ha sido detenida la hija de Guillermo, llamada María, de 16 años, y otra mujer que la acompañaba.

Para todos los gustos

Madrid 29, 10-10 m.

Don Adolfo Casado ha publicado en Paris un folleto, exponiendo el estado bonancible de la Hacienda española.

Explica los motivos por los cuales no abandonará España á Cuba y elogia la efectiva nivelación del presupuesto.

Los consumos

Madrid 29, 10-25 m.

Los comisionados de la zona del extrarädio de Madrid han suscrito una instancia que dirigen al alcalde desautorizando el concierto de consumos hecho sobre el tipo de 567.000 pesetas.

Los comisionados, en número de 400, celebrarán mañana una manifestación frente al ayuntamiento.

Entierro de la señora de Canalejas

Madrid 29, 11 m.

A las diez de esta mañana se ha puesto en marcha la comitiva para el entierro de la señora doña María Saint-Aubin de Canalejas.

Iba el clero de la parroquia de San Sebastian y el estandarte de la Concepción.

La carroza sobre la que descansaba el féretro y dos carrozas más están cubiertas de coronas.

A los lados, dependientes de la Cruz Roja con cirios.

Un gentío inmenso ocupa las calles del tránsito.

En la comitiva figuraban personas de todas las clases sociales.

Presidían Canalejas, padre é hijo; doctor Llorente, Saint-Aubin y Suarez Inclan en representación de la familia.

General Sain Pardo y Valle en representación de la Cruz Roja.

Generales Lopez Dominguez, Pando, Azcárraga, Aguilera, Ruiz Capdepón, Navarro Rodrigo, Romero Girón, marqués de Teverga, Garijo y Lara, Sagasta (don Primitivo y don Bernardo).

Conde de Romanones, vizconde de Irueste, marqués de Cabriñana, Rolland, Moya, Kasabal, Loring, Ortiz de Pinedo, Cañabate, Baselga, Araus, redacciones del *Heraldo*, *Imparcial* y otros periódicos en masa.

Tambien iban los redactores de la Agencia Mencheta.

El cadáver fué bajado de las habitaciones á hombros de los señores García Gomez, Gutierrez Mas, don Wenceslao Martinez y un individuo de la familia de la difunta.

Sorteo de coroneles

Madrid 29, 11-10 m.

Se ha verificado el sorteo de coroneles de caballería con destino á Cuba.

Ha correspondido á los siguientes:

Don Manuel Martin Gonzalez y Ortiz.
Don Eladio Andino y del Solar.
Don Carlos Palacio Hazaña, marqués de Fuente Pelayo.
Don Domingo Borry y Saenz de Tejada.
Don Antonio García Cutando.
Don Clemente Obregón y de los Rios.
Don Enrique Beylér y Marchieta, y
Don José Ferrando Casanova.

Economía filibustera.—Los carlistas

Madrid 29, 3 t. (Urgente.)

Noticias de París dicen que ha dejado de publicarse el periódico *La República Cubana*, órgano de los filibusteros residentes en Europa.

Esto obedece á economías adoptadas por las juntas revolucionarias.

El marqués de Tamarit ha declarado en Paris que los carlistas no desisten del proyecto de celebrar una junta magna del partido.

Don Carlos espera el desenvolvimiento de los sucesos de actualidad en España, para escoger la oportunidad de reunir á los notables.

Desmiéntese la noticia de la boda de don Jaime de Borbón con una princesa rusa.

Política portuguesa

Madrid 29, 3-25 t.

La prensa portuguesa habla de la formación de un ministerio de concentración monárquico, formado por representantes de todos los partidos dinásticos, para combatir á los republicanos y ejercir la dictadura con el auxilio de algunos elementos militares.

Drama conyugal

Madrid 29, 5-30 t. (Urgente.)

En Florencia la condesa de Morelli ha fallecido en el hospital despues de habérsele hecho una operación clandestina.

El marido, al conocer las causas, disparóse dos tiros sobre la tumba de la condesa, muriendo en el acto.

El suceso ha impresionado mucho á la sociedad florentina

Ingreso en la Armada

Madrid 29, 5-40 t.

Se ha dictado una real órden fijando los requisitos para ingreso en la Armada española de los súbditos de las repúblicas hispano-americanas que lo soliciten.

La disposición resuelve la consulta de un uruguayo que solicitó el ingreso.

Rusia y Japón

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

Asegúrase que Rusia no ayudará á los Estados Unidos en el conflicto con los japoneses.

Recuérdase que Rusia influye en la China y gobierna en la administración de la Corea.

Los anarquistas expulsados

Madrid 29, 6-15 t. (Urgente.)

Llegaron á Liverpool 27 anarquistas españoles.

Los socialistas les proporcionaron albergues y recursos.

Hoy llegarán á Londres la mayoría de los deportados destinados á Inglaterra.

Conspiración abortada

Madrid 29, 6-15 t.

Por telégrafo dicen de Londres que las autoridades inglesas en la India han desbaratado una vastísima conspiración.

Han sido presos los principales alborotadores.

Confírmase que Inglaterra ha ocupado la isla de Palmira.

La huelga de Manresa

Madrid 29, 6-25 t. (Urgente.)

Telegrafían de Manresa diciendo que han fracasado las gestiones de la comisión nombrada para arreglar la huelga.

Esto ha causado penosa impresión, á pesar de la tranquilidad aparente que existe.

Créese que urge el remedio, si se han de evitar graves males.

Los explosivos

Madrid 29, 6-40 t. (Urgente.)

El arriendo del impuesto sobre explosivos se ha adjudicado á La Unión Española de Explosivos, de Bilbao, por la suma de 3.000.024 pesetas anuales.

En el Consejo de mañana se le adjudicará definitivamente.

Dicha sociedad ofrece anticipar 16 millones.

Telegramas de provincias

Detenciones

Barcelona 29, 1-20 t.

A consecuencia de denuncia presentada por agentes de la recluta voluntaria, ha ingresado en las prisiones militares un médico provisional.

En Gerona ha sido detenido otro.—*Simó*.

Donostiarras

San Sebastian 29, 2 t.

En este momento almuerzan juntos en el hotel Inglés el ministro de Estado, los embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra y Austria, invitados por el duque de Tetuan.

El embajador de Italia no asiste á pesar de estar invitado.

El señor Cánovas subió á Palacio á despedirse de la reina, permaneciendo en la cámara más de dos horas.

S. M. la reina ha firmado los decretos ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería don Vicente Arizmendi y Jáudenes.

Jubilando á su instancia á don Sandalio Granja, interventor central de Hacienda.

Por esta causa ascienden á los inmediatos empleos don Enrique Illana, don Eurique Salgado, don Ramón Guiierrez, don Roman Goicorrotea y don Rafael Deiza.

Ha salido de ésta el señor Cánovas.

En la estación le despidieron todas las autoridades, el ministro de Estado, los embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra y Austria.

El duque de Sotomayor despidió al jefe del gobierno en nombre de la reina.

Los andenes estaban llenos de público.

La esposa del señor Cánovas fué obsequiada con preciosos *bouquets*.

Al partir el tren diéronse vivas á los reyes y al señor Cánovas.—*Mena*.

Huésped ilustre

Valencia 29, 2 t.

Ha llegado á esta capital de riguroso incógnito, con objeto de presenciar las fiestas, el conde Alejandro, jefe de la escolta del czar y emparentado con la familia del emperador de Rusia.

Cánovas habla

San Sebastian 29, 5. (Urgente.)

Al despedirse el señor Cánovas de los periodistas nos dijo que no podía hacer declaraciones sobre política general porque ignora cual será la actitud de los partidos.

No está despejado el horizonte por la guerra de Cuba.

El caracter de ella es separatista y el actual problema del gobierno se reduce á deshacer los núcleos de rebeldes existentes en la región Oriental.

Así se han deshecho los del resto de la isla.

La paz perfecta es imposible lograrla de pronto, dijo.

Al convenio del Zanjón siguieron partidas y hasta una nueva guerra.

Se han destruido muchos rebeldes y la extinción de separatistas facciosos será una obra lenta.

Ignora cuándo se abrirán las Córtes.

El precepto legal se ha cumplido y todo está en calma.—*Mena*.

Toros en Valencia

Valencia 29, 5 t. á 7-30 t. (Urgentes.)

Se lidian reses de Veragua por las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes y *Algabeño*.

En la plaza hay mucha animación.

Hecho el despejo y despues de los preliminares de rigor, aparece el primero que atendía por

Cristalino

Es jabonero de pelo y astillado del cuerno izquierdo.

Tomó siete varas y mató un caballo.

Galea y *Regatero* ponen tres pares y medio buenos.

Llegada la hora suprema coje los trastos don Luis, y despues de un breve trasteo, larga un volapié superior. (Palmas.)

Ranchero

Era el mote del segundo, de pelo negro y con bragas.

Le picaron siete veces y mató dos caballos.

Valencia y *Malaver* clavan dos pares regulares.

Fuentes hace una faena inteligente con la muleta y pincha tres veces.

Más pases, media estocada y una final.

Mamón

Negro bragao.

El público arma bronca pidiendo que el bicho sea retirado al corral, por ser cornipaso.

Tomó el animal seis varas, ocasionó dos tumbos y mató dos caballos.

Almendro y Sevillano dejan tres pares endebles.

Algabeño se deshace de la res de varios pases, una estocada caida y un descabello.

Estudiante

Castaño, aldinegro y bragao.

Con seis varas, dos caidas y dos caballos muertos se pasó al segundo tercio.

Entre Tomás y Hierro clavan dos pares y medio regulares.

Mazzantini hace una breve faena para media estocada, de la que dobla el animal.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	95'75
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	62'18

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales. — Noticias militares. — Sección amena.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	752'3
		3 tarde	750'7
		media	751'5
Termómetro	Máxima	al sol	52'0
		á la sombr.	44'0
	Mínima	al aire	21'1
		reflector	20'0
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	34'4
		3 tarde	41'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	44'5
		3 tarde	34'7
	Tensión del vapor	9 mañana.	1'38
		3 tarde	20'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	N.
		3 tarde	NO.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	ídem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			61'5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despja.
		3 tarde.	ídem
Evaporación del agua en milímetros			11'5
Agua caida en milímetros			10'0

—Amigo mío, ¿te gustan los viajes?

—Contigo sí, contestó galantemente el tribuno.

—Tengo ganas de llevar otra vida.

—¡Ah!

—Escúchame un momento y me comprenderás.

—Habla, querida amiga.

—¿Qué haces ahora en París? preguntó Antonia. Los tiempos han cambiado. Tus amigos han muerto y ya no tienes la influencia política de antes.

—Es verdad.

—Los reyes pueden volver y entonces ni tú ni yo estaríamos muy seguros aquí.

—¿Y qué?

—Desearía casarme.

El ciudadano X se extremeció de gozo.

—Y viajar tres ó cuatro años.

—Pero...

—Sólo tú puedes ser mi marido. Nos casaremos y luego pasaremos al extranjero á recoger mi fortuna, que es de siete ú ocho millones.

—Y ¿cuando marchamos?

—No lo sé; quizá hoy; quizá dentro de ocho dias.

—¡Ah! ¿Y cuando lo sabrás?

—Cinco minutos antes de subir en la silla de postas.

—¡Oh! Eso tiene inconvenientes.

—Ninguno. Los he previsto todos. Ahora mismo te vas á alquilar una silla de postas. Llevas á ella tu equipaje; yo enviaré el mio y das orden de que esten siempre enganchados de los caballos.

—Si, contestó esta; tráela.

Nichette ganó su cuarto á paso de lobo.

En la antecámara halló á Paulina.

—¿Es preciso que me quede, preguntó esta, ó puedo dormir?

—Ya te lo diré dentro de un momento.

Y la florista entró en su cuarto; cambió la vela que había en una de las palmatorias, por la que estaba emponzoñada, encendió las demás luces, de modo que Hipólito tuviera que hacer arder la que debía causar su muerte, y saliendo de su cuarto, dijo á Paulina con aire de misterio, conduciéndola hacia el corredor.

—Ven.

Y la camarera siguióla algo extrañada; pero sin desconfianza alguna.

Así Nichette la condujo al cuarto de Antonia.

—¡Ah! dijo esta al verla, ¿tú eres la que introduces galanes en el cuarto de mi hija?

Y sacando el puñal continuó:

—¿Sabes qué es eso?

—¡Perdón, señora! exclamó Paulina aterrorizada.

—Te perdonaré si no te mueves de aquí, dijo Antonia. De todas maneras no has hecho sino obedecer á mi querida, hija, como te habia mandado.

Paulina respiró.

—No saben nada, pensó.

Efectivamente, estaban muy lejos de imaginar ambas mujeres que Paulina estuviera de acuerdo con Hipólito y Bibí.

—Los otros dias, dijo Nichette, me ser-

—Pero...

—Sube y espérame; yo voy en seguida. Yo quiero ver cómo está Antonia y saber así si es posible que nos sorprendan; dentro de cinco minutos estoy contigo.

Habia dicho todo esto Nichette con acento tan tranquilo, era tan plausible la explicación de la luz en el cuarto de Antonia y de la ausencia de Paulina, que Hipólito no concibió ni una sospecha.

—Ven pronto, repuso.

—Está tranquilo, no tardaré.

Hipólito pensó que lá la salida vería á Bibí.

Y subió al cuarto de Nichette.

La bujía brillaba.

Hipólito no advirtió siquiera el olor un poco acre que despedía aquella luz y se arrellanó cómodamente en un sillón, bien ageno á que, dentro de poco, dormiría con un sueño de plomo.

Nichette había vuelto al cuarto de Antonia.

Esta la acogió con una sonrisa.

—¿Y bien?

—Ya está hecho.

—Hipólito...

—Está en mi cuarto.

—¿Y la bujía?

—Arde.

—Muy bien.

—¿Y Paulina? preguntó la florista.

—Aquí, dijo Antonia, y levantando una cortina le enseñó á la camarera que dormía.

—En todo caso, añadió la jitana, aunque despierte no saldrá de aquí.

—Dí, Antonia, dijo Nichette, se me ocurre una idea.

—¿Cuál?

—¿Son espesos los muros del escondrijo?

—Sí.

—De modo que aun cuando Bibí no estuviese muerto...

—Pierde cuidado, bien muerto está.

—Bueno; pero si gritara, ¿se le oiría?

—No, porque las paredes del escondrijo están acolchadas.

—Entonces, veo que mi idea es buena.

—¿Qué idea?

—Ahora odio tanto á Hipólito como antes le amaba.

—¿Y bien?

—Que quiero que padezca.

—¿Qué quieres hacer?

—Enterrarlo vivo en el escondrijo, en compañía de ese cadáver.

—¿De veras?

—Si; ya me lo imagino despertándose entre tinieblas, tocando ese cuerpo y advirtiendo que es un cadáver; buscando una salida y no hallándola, y tener que morir de hambre, de desesperación y de horror.

Y luego recordará que se ha dormido en mi cuarto y que me ha hecho traición, y comprenderá que me ha vengado. ¡Oh! ¡Qué hermosa muerte!

—¡Ah! ¡cómo sabes aborrecer! dijo Antonia.

—Por qué salvaba á la condesa Aurora, murmuró Nichette.

Tribunales

Juicios orales

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial, compareció en el día de hoy el procesado José Acebedo Caso, en causa por atentado procedente del juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad.

El ministerio fiscal, despues que hubieron sido terminadas las pruebas, modificó sus conclusiones estimando que los hechos constituyen el delito de resistencia, y pidió se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa del Acebedo, encomendada á don Miguel Villagran, interesó la absolución como con anterioridad tenía solicitado.

Tambien se vió ante la misma sección la causa por hurto contra Juan Antonio Carreño Herrera (a) *Nene*, y Juan Herrera Torréjón (a) *Trompeta*.

El fiscal modificó sus conclusiones, calificando los hechos de delito de hurto frustrado, y pidió que se le impusieran 125 pesetas de multa á cada uno de los procesados.

El abogado defensor don Ramón Ambrosy y Lacave, interesó de la Sala la absolución de sus patrocinados en un discurso tan hábil como elocuente.

La misma sección vió la causa procedente del juzgado de instrucción de Cazalla, contra María Josefa Macías, por hurto.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo que se le impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo del letrado don Cristobal Rodriguez Hinojosa, interesó la absolución.

Señalamientos para mañana

Juzgado de la Magdalena. Causa por el delito de lesiones contra Manuel Romero Dominguez. Secretaría de Sala de don Juan de Leyva.

Juzgado de San Vicente. Causa por atentado, contra Eleuterio Gordillo. Secretaría de Sala del licenciado don Trinidad Delgado.

Juzgado de la Magdalena. Causa contra Manuel Martín, seguida por el delito de lesiones. Secretaría de Sala de don José María Aguilar.

Sentencia

Hoy ha fallado la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, por estafa, contra Antonio García Romero (a) *Alcántara*, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha enviado por esta Capitanía general el expediente de subasta para contratar el suministro de material para las obras que haya de ejecutar la comandancia de ingenieros de Córdoba.

—Al mismo centro se ha dado conocimiento del informe emitido por el comandante general de ingenieros de esta región respecto á la entrega á Hacienda del cuartel de San Francisco de esta capital.

—Por esta Capitanía general se ha expedido pasaporte para que regrese á Madrid el cabo Fernando Gonzalez Zubieta, héroe del fuerte de Torre de la Mora, á quien se le concedió el premio de la Academia de la Historia llamado *Premio á la virtud*.

—Se ha concedido prórroga de embarco al médico de Sanidad militar don Mariano Creixel de Castro.

—Se le han concedido dos meses de licencia para Madrid al comandante de infantería don Antonio Alcázar Herraiz.

—Ha solicitado quedar de auxiliar en la zona de Córdoba el primer teniente de infantería don Francisco Raigal Palmer.

—Ha sido autorizado para redimirse á metálico el recluta de la zona de Sevilla don Luis Ambray Navarro.

—Al general subinspector de esta región se ha cursado una instancia del padre del padre del soldado Francisco García Mendez en súplica de quede sin efecto el destino de este á Filipinas.

—Ha sido nombrado interventor de la comandancia de ingenieros de esta región el comisario de segunda clase don José Marquez Anglada.

—Con objeto de que se practiquen las diligencias oportunas se ha remitido al juez instructor de la zona de Sevilla el expediente que por corto de talla se instruye á instancias del recluta José Ojeda Montesinos.

Movimiento de personal

Por real orden de 23 del actual se ha ordenado el siguiente movimiento de personal en la escala de reserva retribuida de infantería:

Capitanes: don José Lopez Ruiz, de la zona de Almería al regimiento de reserva de Baza.

Don José Martin Castillo, á la zona de Granada.

Don Emilio Hernandez Aracil, de la zona de Huelva, secretario de causas en la segunda región, al regimiento de reserva de Osuna.

Don Daniel Fernandez Delgado, á la zona de Almería.

Primeros tenientes: don Domingo Suarez Algobia, del regimiento de Córdoba á la zona de Granada.

Don Francisco Rigal Palmer, á la zona de Córdoba.

Don Miguel Alcántara Pedrinacci, al batallón disciplinario de Melilla.

Don Francisco Campano Salcedo, al regimiento de Africa núm. 4.

Don Diego Lopez Barbero, à la reserva de Jaen.

Don Baltasar Martinez, al regimiento de Extremadura.

Don Miguel Martinez, de la reserva de Sevilla á la zona de Logroño.

Sección amena

Charada

Porque estrenaste la *todo*,
que es adorno de tu cuello,
te muestras más orgullosa
que el mejor rey con su reino
¿no ves que es cosa *una tres*
tomar por eso contento?
¿Ese trapo, será más
que cuatro, cinco ó seis metros
de una *dos tres* basta ó fina,
exenta de todo mérito?
¡Da atavíos á tu alma
y desprecia los del cuerpo!
Aquellos te han de servir,
si quieres lograr el cielo.

Charadas numéricas

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 2 4— id. id.
3 4— id. id.
2 3—Caudal de agua.
3—Vocal.

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 4 —Río de Francía.
2 4 —Animal acuático.
1 2 —Utensilio.

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 2 3 —Fiesta movible.
3 2 —Parte de volátil.
3 —Vocal.

Fuga de vocales

.nd. v. y d.l. . t. m.dr.
s. m. d.espr.c.. p.r p.br.
q.. .l m.n.d. .st, d.nd. v..elt.s
q.. .y. s. c.y. .n. t.rr.

Fuga de consonantes

.e..i. .i.e. e. .i .ie..a
a. .ue o.u..a a. .ue .e..a.
.e.o e..u..e.o a. .ue .e..a
¡.e.u. .ue .a..a.i.a.!
¿A.a.o e. .e.ue.o .a.o
e. .e .a.e.. e.ui.o.a.o?
.o .e a..a e. .e.e..a.o
a. .o..e .ue .e .a. e..a.a.o?

Charada en acción

Jeroglífico

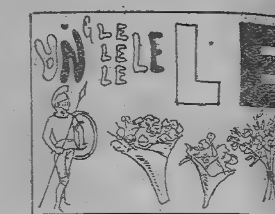

Solución á la letra númerica: *Baldomero*.
Idem al cuadrado:

PALMA
AREOS
LETRA
MORIR
ASARA

Idem á la charada: *Ladronera*.
Idem á la charada en acción: *Manolito*.
Idem al jeroglífico: *Arcadia Díaz Oliva*.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

—Bien, se hará como lo deseas.

—¿Crees que duerme ya?

—Sí, si la ventana está cerrada.

—Lo estaba.

—Pues vamos allá, replicó la jitana.

Las dos mujeres, provistas de un candelabro, pasaron á la habitación de la florista.

Antonia no se había equivocado.

El narcótico había producido los efectos que se le pedían.

Hipólito dormía con la cabeza echada atrás sobre el respaldo del sillón.

Un cuarto de hora despues la puerta del escondrijo se había cerrado, guardando el cadáver de Bibí y el cuerpo vivo, pero aletargado, de Hipólito.

. . . .

LVIII

Al día siguiente no quedaba en el hotel ni rastro de los sucesos ocurridos la víspera.

Los criados no habían averiguado nada.

Paulina continuaba en el cuartito.

Cuando Antonia abrió la puerta, se despertó la camarera.

La jitana entró con el entrecejo fruncido y le dijo:

—Mira, hija mía: estabas á mi servicio y me has hecho traición; podría castigarte, pero te perdono con tal que no recuerdes siquiera que esta noche has dormido en este cuarto por orden mía. Si lo recuerdas, trabarás conocimiento con mi puñal.

Necesito todavía guardarte dos ó tres días

Entonces entró Hipólito.

Nichette le salió al encuentro.

Hipólito iba á hablar; pero Nichette se puso un dedo en los labios recomendando silencio.

Hipólito miraba á todos lados buscando á Benjamin. Pero éste no parecía por ningun lado.

Miró, pues, á su alrededor con aire de extrañeza.

Nichette dijo sonriendo:

—¿No me esperabas?

—No.

—Es que hay novedades esta noche, dijo Nichette.

—¡Eh! dijo Hipólito.

Nichette señaló la ventana de Antonia en la que brillaba una luz.

—¡Mira! dijo.

—¿Cómo? exclamó Hipólito ¿Aún no duerme Antonia?

—No.

—¿Ni se ha acostado?

—Sí; pero está enferma, ha comido demasiado y tiene nna indigestión.

—¡Ah! dijo Hipólito, viendo que no parecia Bibí: es preciso que me vaya.

—No, amigo mio, exclamó cariñosamente la florista.

—Puede levantarse...

—No; está mala de veras y además Paulina está á su lado y nos avisaría. Ven.

Nichette le acompañó hasta la escalerilla.

Al llegar allí le dijo:

—Ya sabes el camino.

vías: hoy me estorbas. Haz lo que te dice la señora.

Paulina miraba á una y otra.

—Hélas aquí de acuerdo, pensaba.

Nichette adivinó este pensamiento.

—No te extrañe esto: la señora es tan buena que me permite que Hipólito me vea.

Y diciendo estas palabras se fué.

Paulina quedó en el cuarto de Antonia.

Antonia le señaló la puerta de un gabinete y le dijo:

—Aquí hay una cama: puedes acostarte.

Paulina se acostó sin replicar.

Pero pensando que no se dormiría y que podría descubrir algo para comunicárselo á Munito.

Desgraciadamente era muy joven y el sueño la rindió.

Antonia, decía para sí:

—Es decir, que yo quería hacer de tí mi hija adoptiva, mi heredera, y, en vez de agradecérmelo, me vendes.

Espera, hija mía; ya arreglaremos cuentas un día ú otro.

Por lo pronto, líbrame de Hipólito; de ese buen chico que se ha burlado de tí y de mí, de una manera superior.

Espera, espera, que no perderás nada por esperar.

Diciendo esto mentalmente, Nichette había bajado al jardín, envuelta en amplio mantón para no sentir el fresco de la noche.

Allí se colocó junto á la puertecilla por donde entraba Hipólito y esperó.

Al cabo de unos momentos giró la llave y se abrió la puertecita.

detenida. Sube á tu cuarto y no te muevas de allí. Si los otros criados preguntan, diremos que estás enferma.

En tanto que Antonia hablaba así, Paulina pensaba:

—Es evidente que Antonia ha tomado su desquite. Pero ¿contra quién?

¡Ah! si solamente tuviera cinco minutos de libertad, ¡cómo me vengaría!

Otra persona estaba tambien inquieta en el hotel. Era Coclés, que estaba extrañado de la desaparición de Bibí.

Queriendo averiguar algo preguntó á varios criados, pero ninguno le supo dar razón de su paradero.

Desde las nueve de la noche anterior no le habian visto.

Entrada ya la mañana, vió á Antonia que se paseaba por el jardín.

Coclés saludó, y la gitana dijo:

—¿De modo que tu hermano se ha marchado sin despedirse? Porque me han dicho que había salido.

Y siguió paseando á fuer de gran dama á quien no importa un pito esos asuntos de criados.

Coclés murmuró algunas excusas y pensó:

—Bibí y el belitre de Hipólito habrán variado de plan y se han marchado sin avisar siquiera.

Por la tarde, Antonia subió á su coche y se hizo conducir á casa del ciudadano X.

Este, viendo la expresión de su rostro al entrar, comprendió que quería decirle algo grave.

En efecto, Antonia le dijo:

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.573 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 30 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La fotografía de colores

Problema científico es, que ha venido preocupando á los hombres de ciencia, el de obtener la fotografía con colores, y muchos y diferentes los ensayos practicados, sin éxito desgraciadamente. Porque, si bien es cierto que el obtener el procedimiento indicado, bajo el punto de vista científico, era un gran adelanto, en cambio, en las esferas artísticas no puede considerarse de ese modo. La fotografía no será nunca artística en el concepto de verdadero arte de inspiración. A pesar de reflejar, con precisa exactitud, la natural, acusará siempre una rigidez y una frialdad incompatibles con el sentimiento artístico.

Mas volviendo al tema principal de este artículo, diremos que desde 1892, en que presentó á la Academia de Ciencias francesa Mr. G. Lippmann un nuevo método de producción directa de colores, por medio de las *interferencias*, método que se creyó con haber llegado á la realización del problema, pero que el éxito no coronó la obra, no se ha dejado un solo día de trabajar en aquel sentido, y algo se llegó á conseguir, siguiendo el camino emprendido y señalado por Cros y Dusos de Hauona, que reprodujeron tres colores: el rojo, el amarillo y el azul.

Admítase, desde luego, que en un objeto polycromo se puede llegar á obtener fotografías con reproducción perfecta del azul y sus componentes el violeta y el verde, y lo mismo con el amarillo y el rojo y los suyos; por lo tanto, era posible entintando artificialmente cada monocromo con un color apropósito, obtener por la superposición una prueba polycroma, reproducción exacta del original fotografiado.

Esto, que en apariencia parecía tan sencillo, en la práctica ha sido de dificilísima ejecución durante mucho tiempo, porque las múltiples operaciones que había que practicar eran delicadísimas y minuciosas. El resultado, pues, no fué un éxito completo más que en la primera parte, ó sea en los tres colores indicados.

Se han perfeccionado hasta el infinito las placas sensibilizadas; se han estudiado y analizado los colores con rara minuciosidad química; se han elegido objetos convenientemente preparados para la fotografía, y por último, M. Lundere ha encontrado en estos elementos acumulados una solución al problema; pero las imágenes, obtenidas con p... extraordinaria de colores, no han pureza e... completamente ni conpodido ser fija... emplear sustancias deservadas, á pesar de em... la pro- *rivadas diazoicas*, las cuales tiene... piedad de dar materias colorantes á los tintes más variados.

Esas materias diazoicas hállanse completamente ocultas en presencia del sulfito de sosa, y el color que había de tomar cuerpo sin la presencia del sulfito no se forma mas que bajo la acción de la luz.

M. Lumiere, como decimos, ha llegado á obtener tales resultados, que puede considerarse resuelto el problema y las pruebas presentadas no dejan lugar á duda. Para tal resultado, ha empleado *tres negativas*. Cada *cliché* negativo de cada monocromo sirve para hacer una estampación positiva por el procemiento llamado *al carbón*; después se entinta cada positiva, cuyas sombras están representadas por espesores de gelatina, tanto mayores cuanto corresponden á mayores oscuridades. Estas manifestaciones delicadísimas las ha practicado y realizado M. Lumiere de una manera magistral.

Las reproducciones que se han obtenido están, por lo tanto, tan cerca de la verdad, que puede ya asegurarse que pueden fotografiarse de este modo todos los colores de los cuadros y de los objetos polycromos.

Esperemos la última palabra de la ciencia.

Noticias locales

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comenzó anoche el triduo en honor de San Ignacio de Loyola.

El altar mayor, como siempre, ha sido adornado con mucho gusto.

El templo se vió muy concurrido, siendo visitado por el arzobispo, señor Spínola.

La comisión especial de Aguas, reunida anoche en el Ayuntamiento, acordó proponer al cabildo la aceptación de... las aguas de Cañada Otivar, para aumentar el caudal de las que abastecen la ciudad.

El ingeniero municipal comprobará el total de aguas con que asegura contar la empresa.

Tratóse de la solicitud de la casa Zorroza de Bilbao, pidiendo prórroga para proseguir los trabajos de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir, suspendidos á consecuencia de la rotura de la pila tercera.

La comisión acordó proponer al cabildo que se solicite la prórroga de los altos poderes por no estar en las atribuciones del Ayuntamiento el concederla.

Por este hecho no se entenderán para nada variadas las relaciones jurídicas que de resultas del contrato existen entre la casa constructora y el Ayuntamiento de Sevilla.

Fué aprobado el plan de riego para la plaza de Santa Isabel.

Respecto á la consulta de la empresa de aguas sobre si deben ser retiradas las bocas de riego establecidas en las inmediaciones del huerto de Colón, se ordenó que continúen las mismas, pero colocadas en mejores condiciones para el riego de la ronda, toda vez que ha variado algo con las nuevas construcciones, la estructura de aquellos arrecifes de las afueras.

Durante los días 29, 30 y 31 del presente mes se celebrará en la iglesia de San Buenaventura, un solemne triduo como preparación para ganar el jubileo de Nuestra Señora de los Angeles, ó sea la indulgencia de Porciúncula, comenzando á las siete de la tarde.

Los sermones del triduo están á cargo del revendo padre fray Juan Guinart, superior de la residencia.

Desde la víspera del día 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del día 2, podrán todos los fieles ganar la indulgencia tantas cuantas veces visitaren dicha iglesia confesados y arrepentidos de sus pecados.

Se encuentra muy mejorado de la contusión que sufrió á consecuencia de la caida de una bicicleta, nuestro querido amigo don Alberto Murga.

El día 31 del corriente debutarán en el Café Nuevo del puente de Triana Mr. Selbor y madame Nirrep, *Diablos de los Salones*.

Presentarán trabajos de prestidigitación, adivinación, hipnotismo y conciertos en el *Botellófono*.

De la iglesia parroquial de San Isidoro ha sido robada una imágen de San Francisco de Asis, de gran valor material y artístico.

Los empleados en la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, celebrarán el día 20 del próximo Agosto una lucida fiesta taurina en la que se dará muerte á cuatro novillos de una acreditada ganadería.

Probablemente el acto tendrá lugar en la Escuela Taurina.

La hermandad establecida en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles (vulgo de los Negritos), celebrará el próximo día 2 la función principal de su instituto. Ocupará la sagrada cátedra el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Anoche continuaba muy grave el sugeto que días pasados fué herido en la plaza de la Encarnación, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Ha regresado de Cadiz á donde volverá en breve, el canónigo de esta catedral don Antonio Perez Córdoba.

La compañía de ópera que el próximo sábado debutará en el teatro Eslava, pondrá en escena en dicho día la hermosa ópera *Lucia di Lammermoor*.

Ha marchado á San Sebastian, en donde pasará la temporada de verano, el rico propietario don Pedro Paz Lettamendi.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El Japón y los yankées

París 29, 9-15 n.

El periódico *Le Figaro* entiende que se solucionará amistosamente el conflicto yankée-japonés, surgido con motivo de la cuestión de Hawai.

Cree que los Estados Unidos cederán ante sacrificios y pérdidas y ante el temor de un rompimiento internacional.—*Rigalt.*

Buques rusos.—Explotación de oro

París 29, 9-30 n.

El gobierno ruso ha acordado la inmediata construcción de 12 torpederos de 29 millas de andar.

Telegrafían de Lóndres manifestando que con motivo de la fiebre de explotación del oro se construye un ferrocarril y se forman sindicatos y compañías mineras rápidamente.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los anarquistas

Madrid 29, 9 n.

El ministro del Interior de Francia ha decidido que no se admitan en territorio francés á los anarquistas extranjeros.

Fundándose en esto y en que ocurre lo mismo en Inglaterra, dice *La Epoca* que forzosamente habrá de llevarse á Rio de Oro á los anarquistas que quedan en el castillo de Montjuich.

Protesta

Madrid 29, 9-20 n.

Más de 200 vecinos del extrarradio de Madrid, perjudicados con el arriendo de las zonas de consumos, han visitado al alcalde, protestando de aquel.

El alcalde aprobó el acuerdo, y los manifestantes conferenciaron con el gobernador, visitando despues las redacciones de varios periódicos.

Agitase la idea de cerrar los establecimientos, dándose de baja en la contribución.

La guardia de la Capitanía general de la Habana

Lo de la India inglesa.—En el Brasil

Madrid 29, 9-25 n.

Telegrafían de Lóndres participando que reina gran agitación en la India inglesa.

La prensa pide que se adopten medidas enérgicas para restablecer el órden.

Un sacerdote fanático, al frente de 40.000 hombres, ha atacado á Malakhau.

Aumenta la insurrección en el Brasil.

El gobierno ha enviado 4.000 hombres á Canudos.

Lo de Oriente

Madrid 29, 9-50 n.

Telegramas de Atenas dicen que se da por hecha la firma de la paz turco-helénica.

Háblase en Atenas de un proyecto de empréstito interior.

El gobierno griego ha llamado al patriotismo de los helenos para cubrir el primer plazo de la indemnización.

Reforma de la contribución

Madrid 29, 10-10 n.

La Junta de reforma de la contribución industrial y de comercio ha propuesto al gobierno y éste las ha aprobado, varias adiciones.

Las variantes introducidas son extensísimas.

Fiesta político-periodística.—Los tranvías

Madrid 29, 10-30 n.

El banquete celebrado para conmemorar el décimo aniversario de *El Correo Español*, ha resultado muy animado.

El marqués de Cerralbo brindó recomendando que se evite todo pretesto para que el gobierno intervenga en los actos del carlismo.

Los representantes de las empresas de tranvías han conferenciado con el ministro de Hacienda, presentándole las bases de un arreglo para el cobro del impuesto de viajeros.

El ministro estudiará dichas bases.

El impuesto no se hará efectivo en la forma que se dijo en un principio.

La duquesa de Solferino.—De barcos.—Funerales

Madrid 29, 10-45 n.

Telegramas de Bilbao dicen que se ha presentado en aquel gobierno civil la duquesa de Solferino, negando las manifestaciones que se le atribuyen hechas en el banquete carlista de Elorrio.

Tambien negó que piense ir á Navarra á hacer propaganda carlista.

Dicen del Ferrol que el acorazado *Oquendo* ha pintado sus fondos.

El *María Teresa* ha empezado á proveerse de carbón.

En la parroquia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del general Caranza.

Nuevos diplomáticos.—Capitanes de Estado mayor á Cuba

Madrid 29, 11 n.

El señor Cánovas ha declarado que en breve presentará sus credenciales á la reina en San Sebastian el nuevo ministro del Japón.

Esto puede que decida á Mr. Woodford á presentarlas tambien en San Sebastian.

El día 5 de Agosto se sortearán en el ministerio de la Guerra diez capitanes de Estado mayor con destino á Cuba.

España y el Japón

Madrid 30, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que continúan las negociaciones para un tratado entre España y el Japón, cuyo fin será el de defender los intereses de una y otra potencia en el Pacífico y en el Atlántico.

La anterior noticia la telegrafío solo como rumor, pues no procede de centro alguno oficial.

Los consumos

Madrid 30, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Entre las gentes del extrarradio se nota alguna excitación con motivo del arriendo de las zonas.

El gobernador ha ordenado que la guardia civil y la policía custodien los fielatos situados en extrarradio.

Telegramas de provincias

El final de una corrida

Valencia 29, 7-30 n. (Urgente.)

Limeño

Así se llamaba el lidiado en quinto lugar. Era terrendo y mansurrón.

Tomó cinco varas y mató un jaco.

Suena la música y salen á parear *Algabeño* y Fuentes, que son muy aplaudidos.

Fuentes coje luego los trastos y pasa con mucha valentía, tirándose con una estocada tendida.

Más pases y otra magnífica, saliendo enganchado sin consecuencias.

El toro dobla. (Palmas.)

Chorlito

Con poco poder tomó cinco puyazos el que cerró plaza.

Perdigón y Sevillano dejan tres pares malitos.

Algabeño acaba la corrida de varios pases, una estocada tendida y un descabello.

Resúmen

El ganado no ha pasado de mediano.

Picadores y banderilleros sin novedad.

Matando, don Luis.

Fuentes y *Algabeño* bien en banderillas.

Los servicios buenos.

La presidencia acertada.

Caballos muertos, ocho.—*Ocaña.*

Los crímenes del amor

Málaga 29, 9-10 n.

Una joven de 20 años de edad, llamada Amalia Moya, soltera, ha disparado una pistola contra su amante Andrés Martinez.

Este resultó herido en la cabeza.

La lesión es de bastante gravedad.

El motivo de la agresión han sido disgustos amorosos.—*Corresponsal.*

Juegos florales

Valencia 30, 12-15 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Principal se han celebrado los *Juegos florales* anunciados en el programa de las fiestas.

La sala del teatro presentaba deslumbrador aspecto.

Profusión de luces y flores formaban un encantador conjunto, que servía de fondo á multitud de mujeres hermosísimas y lujosamente ataviadas.

Las butacas y plateas estaban destinadas exclusivamente á las señoras.

Los palcos principales estaban adornados con guirnaldas de preciosas flores.

En ellos veíanse los retratos de las que en años anteriores fueron reinas de esta fiesta.

Al fondo del escenario se había colocado el trono, á la izquierda la mesa del alcalde y á la derecha la de los mantenedores, en la que tenía asiento el señor Silvela.

El presidente pronunció el discurso alusivo al acto, y el secretario lee el lema de la composición premiada con la flor natural.

El alcalde abre el pliego correspondiente al lema, resultando ser el autor premiado el distinguido poeta don José Puig y Torralba.

En representación de éste toma la flor el señor Silvela y se dirige á la platea número 8, donde se halla la bella señorita Josefina Llorente, hija del vate don Teodoro.

El señor Silvela entrega la flor á la citada señorita y seguido de la comitiva peculiar del acto, la conduce del brazo hasta el trono.

La reina de la fiesta viste elegantísimo traje y ostenta vistosos prendidos.

Don Carlos Testor lee la poesía premiada con la flor natural.

Léense los lemas y nombres de los otros autores premiados.

El clavel de plata se ha adjudicado á la composición de don Teodoro Llorente, que tenía por lema *Pro patria*.

El poeta acude al trono, y su hija, emocionada, le entrega el premio.

Léense las demás composiciones premiadas y se levanta á hablar el señor Silvela. (Expectación.)

Comienza recordando la impresión que le produjo en su primera visita á Valencia la perspectiva de la pintoresca vega y de los incomparables jardines valencianos.

Hace párrafos coloristas que arrebatan al auditorio.

En un período elocuentísimo, ensalza la hermosura de este suelo y la belleza de sus mujeres, y hace protestas de su amor á Valencia.

Hablando de los juegos florales dice que no puede darse fiesta mas admirable, culta, bella y humana, y que tiende á conservar la lengua del país.

Dice que es amigo de la unidad del pueblo, pero que deposita sus simpatías donde descubre un sentimiento de amor á las leyes viejas, á la religión y á las tradiciones.

Ataca á los hombres de Estado que pretenden destruir ó debilitar estos sentimientos.

El resto del discurso fué de tonos regionalistas.

Refiriéndose al amor de los pueblos á las leyes viejas, dice que aquéllos no son carne de dictadura ni se prestan fácilmente á un cambio de régimen.

Impónese por esto—añade—gran prudencia y mayor cordura en los partidos monárquicos.

Dice que no comprende se pida que desaparezca toda diferencia en el régimen administrativo, costumbres y lengua.

Refiere una leyenda oriental para demostrar que no es posible la vida, careciendo de sentimientos.

El orador termina aplaudiendo el amor á las tradiciones, sin las cuales—dice—es imposible vivir.

Una ovación prolongadísima sigue á las últimas frases del señor Silvela.

Despues el presidente hace el resúmen de la fiesta y se dá por terminado el acto, que ha resultado brillantísimo por todos conceptos.—*Ocaña.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

Desaparición de un niño

El condesito de Casa-Gonzalez

Pocas noticias tenemos hoy sobre el interesantísimo proceso á que ha dado lugar la misteriosa desaparición del condesito de Casa-Gonzalez.

Segun parece, el juzgado de instrucción de Vigo, que continúa sin levantar mano en el sumario, ha tomado declaración á algunos boteros del muelle, con objeto de descubrir la embarcación y el dueño de ésta, que condujo á bordo del trasatlántico al viajeró misterioso del Hotel Continental y condesito, si es que éste fué en su compañía.

La importancia que tiene el esclarecimiento de este punto salta á la vista. Con ese dato sería fácil averiguar quién se llevó al niño, y no solo la ruta, sino quizás el paradero de ambos.

De los boteros que prestaron declaración uno, conocido por el apodo de *Santa Cristina*, ha dicho que fué quien condujo dos veces á mister Kens del muelle al vapor *Nile*, pero ignorando quién era, pues no le conocía.

Tambien se hacen indagaciones para ver si resulta cierto que el condesito poseía dinero pocos días antes de su desaparición. Si esto resultara cierto, se habría encontrado un rastro para poner en claro este misterioso asunto, con la averiguación de la persona que hubiera proporcionado al niño ese dinero.

Si dentro de pocos días, como es probable, se declara concluso el sumario, empezarán las gestiones en Inglaterra para descubrir el paradero del niño. Veremos ahora si la policía inglesa, cuya habilidad para cierto género de pesquisas es asombrosa, logra dar con el paradero de ese niño que tan vivo interés despierta.

Noticias locales

El delegado de Hacienda, señor Bol, ha anulado los expedientes de fallidos por territorial de la villa del Saucejo, disponiendo al mismo tiempo que las cuotas declaradas sean más á repartir este año entre los indebidamente declarados fallidos; y ordenando á la administración de Hacienda deduzca las responsabilidades en que han incurrido los que han intervenido en dichos expedientes, para pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia por las falsedades cometidas en los mismos.

El señor delegado se ocupa en la actualidad en examinar los expedientes de fallidos por territorial, habiendo comenzado su trabajo por los pueblos de Lebrija y Las Cabezas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 56.123'05 pesetas, correspondiendo á contribución territorial pesetas 20.049'12, á derechos reales 23.745'72, á Aduana 5.056'21, á consumos 4.701'21, al impuesto de viajeros y mercancías 1.465'30 y á propiedades y derechos del Estado 174'24.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 37 libramientos consignados á favor de don Valetín Ayesa, don Antonio Marín, don Arcadio Lueuix, don Manuel Marquez, don Cecilio Martinez, don José Menior, don José Torres, don Fernando Ruiz, don José Barca, don Francisco Orejuela, don Juan Rodriguez, don Miguel Delgado, don Cayetano Perez, don José Sanz, don Miguel Baez, don Juan Arias, don Rafael Filpo, don Antonio de Seras y señor interventor de Hacienda; y de Hacienda 12 á nombre de don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morilla, don José Lopez, don Juan Cano y don Felipe Abel.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 228.907'97 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En 20 de Diciembre último fué suspenso el ayuntamiento de Lantejuela por sus descubiertos de primera enseñanza. El nuevo alcalde prometió que los primeros ingresos que se hicieran efectivos se aplicarían al pago de las escuelas, y en efecto ha pagado dos trimestres del año económico 95 á 96 y tres trimestres de 96 á 97, ofreciendo que antes de cinco días pagará el cuarto trimestre para saldar el año. Bien por el nuevo alcalde.

Se encuentran presos y á disposición del juzgado de instrucción militar de la plaza, los dos soldados que anteanoche hirieron gravemente con el cuchillo Maüsser al dueño de un *hato* próximo al tiro de Línea. El comandante juez instructor señor Rivera ha tomado declaración á los presos, instruyendo con gran actividad la sumaria.

Mañana á las nueve de la noche se reunirá en junta general la sociedad del Casino Militar para la elección de presidente y secretario primero y de sus resultas si las hubiese. Caso de no asistir número suficiente de socios, se celebrará la junta el día 1.° de Agosto á la misma hora.

En la administración de Hacienda se ha recibido el padrón de cédulas de Aznalcóllar para el presente ejercicio económico.

Durante el pasado mes de Marzo se han registrado en Constantina 26 nacimientos y 48 defunciones.

En las escuelas públicas de Marchena se han verificado con buen éxito los exámenes anuales.

En la secretaría de Instrucción pública se han recibido las actas de las visitas giradas á las escuelas públicas en Mairena del Aljarafe.

Es grandioso el surtido de trajes de dril, americanas de alpaca y chalecos de piqué, que hay en el bazar de «El Aguila», Sierpes 70 y 72.

Cajas de papel y sobres novedad, blancos y de colores, con especialidad en timbrados de flores, pájaros y figuritas, se han recibido en casa de Hijos de Ferrer, Sierpes, 5.

El ayuntamiento de Martín de la Jara ingresó en la caja de primera enseñanza cuanto debía por obligaciones de primera enseñanza.

Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas de Marchena.

Se han comunicado las órdenes para que tomen posesión todos los maestros y auxiliares nombrados por el concurso último.

El magnífico museo taurino que ha formado el inteligente aficionado señor Bol, se ha enriquecido con el estoque con que mató el último toro el día 1.° de Junio de 1893 el maestro Rafael Molina, *Lagartijo*, en la corrida de despedida de la plaza de Madrid.
Al estoque acompaña una carta de Rafael y un cartel de la corrida.

Anteayer ocurrió en Chipiona un desgraciado accidente que pudo tener fatales consecuencias. En la calle del Padre Lerchundi se espantó de un carro el caballo que tiraba del coche de don Salvador Díez, que pasa la temporada de verano en una casa inmediata al convento de Regla. Desbocado el animal, fué despedido del pescante el señor Díez, que lo guiaba, sufriendo grandes erosiones en la cara. El caballo continuó su vertiginosa carrera arrastrando la caja ya sin ruedas, por el camino de Regla, en el que pudo ser detenido. El señor Díez fué conducido á su domicilio en otro carruaje. Tambien resultó herida de alguna gravedad una mujer que fué arrollada por el carruaje.

Los ayuntamientos de Lora de Estepa, Olivares, Viso del Alcor, Estepa y Morón han terminado la división por secciones para proceder á la elección de la junta municipal de asociados que ha de actuar en el presente ejercicio económico.

En el Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el reglamento de una sociedad cooperativa de socorros mútuos agrícola de Morón.

La alcaldía de Villanueva de San Juan advierte á los ganaderos la necesidad de que en el término de 15 días presenten en aquella secretaría municipal relaciones juradas de las cabezas de ganado que existen en aquel término.

La Sociedad de Artesanos honrados ha remitido al Gobierno civil los estados de cuentas de los dos primeros trimestres del actual ejercicio.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:
La de Olivares ha detenido á dos sugetos llamados Manuel Herrera Mariscal y Antonio Cotan Pallares por espigar trigos en el cortijo de Bartola, de la propiedad de don Enrique Fernandez.
—En las Cabezas han sido detenidos cinco muchachos por hurto de uvas en viñas de la propiedad de Rafael Tohaja.
—La de Carmona ha capturado á Manuela Venegas Lopez, vecina de Sevilla, que se hallaba reclamada por el juzgado de instrucción de aquel partido.
—Noticioso el jefe de la línea de Osuna de que se había efectuado el día 25 un robo con escalo y fractura de puertas en el cortijo Manolete, término de aquella ciudad y propiedad de don Manuel Alvarez Gonzalez, consistente en cierta cantidad de granos, ordenó al comandante del puesto, cabo León Toro Gonzalez, practicara las oportunas diligencias para el descubrimiento y detención de los autores.
Despues de incesantes pesquisas lograron los de la benemérita detener á Juan Lopez Alvarez, José Carmona Lavado y Manuel Buzón Navarro, autores del robo, y como encubridor á José Heredia Expósito, de oficio corredor de granos, todos ellos naturales y vecinos de Osuna.
Los detenidos se confesaron autores del robo de 15 fanegas de cebada y otras tantas de avena, cereales que les fueron ocupados por los guardias.
Los autores de este hecho han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción.

A los funerales que se han celebrado esta mañana en Santa María la Blanca por el alma del coronel don Antonio de Bardaxi, concurrieron los señores Ibarra (don Eduardo), Mejías, Aponte, Lupiañez, Lastra, Palomo, Meneses, D'Angelo, Rodriguez Jurado, Lemus y Malo, Espinosa, Gonzalez Rojas, Tóvar, Halcón, conde de Peñaflor, Mudarra, Palacios y Cárdenas, Mesa, Gomez Mazparrota, Lemus y Ortí, Esquivias y Zuriña, Vidal, Conradi, Ríos, Mateos, Nebli, Jimeno de Ramón, Heraso, Fernandez Peña, Espejo, Sanchez Pineda, Campos Munilla, Gutierrez y Gonzalez Nandín, Soriano y otros que ahora no recordamos.
Presidian el duelo los señores alcalde, director espiritual del finado, fiscal de su majestad, presidente interino de la Audiencia y el señor don Nicolás Gomez Orozco.

En breve se procederá á la subasta de la venta de fincas embargadas por el ayuntamiento de Osuna.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: tres hombres, cuatro mujeres y 11 párvulos.

Parece que para suceder á un coronel de infantería que ascenderá al generalato, será designado á esta guarnición el distinguido coronel señor Vidaurre.

Entre el público que ha asistido hoy á la sesión municipal se ha visto representado en pleno el gremio de hortelanos de Sevilla, cuya actitud dentro de suma corrección, parece ser de protesta á la aprobación que se ha dado por el municipio del tipo de concierto y sus condiciones con la empresa arrendataria de consumos. Dichos hortelanos siguen protestando de la forma de aplicación de la celebérrima tarifa tercera que tanto perjudica á la clase menesterosa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:
El *Alfonso XII* llegó el miércoles 28 del corriente á la Habana, el *Isla de Mindanao* salió el mismo día de Aden para Colombo, el *Santo Domingo* salió el martes 28 de la Habana para Veracruz y el *Isla de Luzón* llegó el miércoles 28 á Liverpool.

Se están reparando con toda urgencia las averías que el abordaje ocurrido anteayer en el Guadalquivir produjo el vapor *San Fernando*. Este saldrá mañana ó pasado para Cadiz.

Se encuentra en mal estado de conservación la fuente pública de calle Arrebolera.

En casa del señor Jimenez se halla expuesto al público el bastón que regalan al señor Sanchez Pizjuan varios de sus amigos. Segun hemos oido asegurar, el señor Castaños hará particularmente al nuevo juez municipal otro regalo análogo.

Ha regresado de Madrid el teniente auditor don Juan Martinez de la Vega.

Personas que frecuentemente venden oro, afirman que donde más se paga es en casa de Velasco, Francos, 40.

El señor gobernador civil de la provincia se encontraba hoy aquejado por un flemón en la boca. Mucho nos alegraremos de que en breve se encuentre restablecido.

El señor don Pedro Dominguez, restaurador de las Casas Consistoriales ha ejecutado un precioso modelo para las lámparas eléctricas que han de instalarse en el salón de sesiones. Representa el dibujo del mencionado escultor un grifo ó dragón de retorcida cola y corvas garras, de estilo puro de la estatuaria del siglo XVI. Este mónstruo sostendrá con las patas y la boca la cadena de una lámpara del mismo gusto. En cada uno de los ángulos del artístico salón de sesiones se colocará un aparato.
Otro dibujo se ha presentado para el mismo objeto, ejecutado en un taller de fundición de esta capital. Hemos oido hacer grandes elogios de él. Cualquiera de los dos que sea elegida por la comisión de Régimen interior, será moldeada en hierro forjado y repujado que es la característica de la época que se trata de remedar.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el deplorable estado en que se encuentra la entrada del arco que desde la plaza de Santo Tomás va á la calle Mañara. Las inmundicias allí depositadas hacen que el paso se haga imposible á causa del hedor que estas exhalan, y el pavimento intransitable por lo deteriorado. Este sitio que, dado el carácter histórico que tiene y su mérito artístico, es visitado por la mayor parte de los extranjeros que á nuestra capital acuden, los cuales al ver el abandono en que se halla harán un juicio muy poco favorable de nuestra cultura.

Hoy se ha presentado al jefe de estado mayor de este cuerpo de ejército el coronel de la zona de reclutamiento de Sevilla don Juan Ibiskouski y Tello.

El general segundo jefe de este cuerpo de ejército don Manuel Delgado y Zuleta, se encuentra indispuesto, por lo que hoy ha guardado cama. Deseamos su pronto alivio.

Se ha incorporado al estado mayor de este cuartel general con objeto de prestar sus servicios en prácticas, el ilustrado alumno de la Escuela Superior de Guerra primer teniente don José Enciso y Huertas.

Se encuentra en esta capital el tratante en caballos señor Atias, de Gibraltar.

Para mañana está citada la comisión municipal de Obras públicas.

Ha llegado á Sevilla, procedente de sus posesiones de Córdoba, el señor don José Halcón y Vinent, que viene á pasar al lado de su padre la celebración de la fiesta de San Ignacio.

El alcalde se encuentra completamente aliviado. Nos alegramos.

El escultor señor Franzi se ocupa en los trabajos de preparación de un proyecto de monumento para la rotonda de entrada al cementerio de San Fernando. Tambien trabajan para presentarse al concurso los señores Bilbao (don Joaquin) y Gutierrez Cano.

En el paseo de Colón se promovió anoche un fuerte escándalo por varios individuos. Intervino un sereno y tras la ocupación de dos navajas que llevaban los alborotadores dió con ellos en el arresto.

Por real órden de Fomento se dispone de conformidad con lo propuesto por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, que no se proceda á clasificar á ningun maestro rehabilitado, sin que acredite haber sufrido los descuentos del 3 por 100 del sueldo que hubiese disfrutado, á partir de 1.° de Julio de 1887 en que comenzó á producir efectos la ley de 16 del mismo mes y año, hasta la fecha de su jubilación.

Parrao ha sido contratado para torear en Granada el día 3 de Octubre con *Lagartijillo*.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado á los ayuntamientos de Lantejuela, Bormujos, Garrobo y Umbrete, para hacer un reparto de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, con objeto de cubrir los *déficits* de 4.705, 2.919, 1.195 y 100 pesetas que respectivamente les resultan en sus presupuestos.

Mañana, á las seis de la tarde, se verificará en la iglesia de Capuchinos el acto solemne de bendecir el cuadro de Mattoni, *Extasis de San Francisco de Asis*. La bendición será dada por el arzobispo.

Despues de la dolorosa operación que le fué practicada, ha podido abandonar el lecho don Juan M. Sanchez, encontrándose restablecido casi por completo. Nos alegramos.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido las siguientes adhesiones:
Don Mariano Taberner; don Felipe Sanz Benito, comandante retirado; don Miguel Larios Salvador, comandante retirado, don Fernando Gonzalez Urraca, del comercio; don Aquilino Samperio, idem; don Domingo Lopez, industrial; don Teodoro Leanez y Espinosa de los Monteros, id.; don Joaquin Reina, id.; don Mariano Lopez y Gordillo, idem; don José María Lopez y Valenzuela, idem; don Rafael de Alba y Fune, del comercio; don Manuel Macías, comisionista; don Martin Ruiz Bustillos, del comercio; don Francisco Ruiz Bustillos, industrial; don Félix Vazquez y Vazquez, delineante; don Eduardo Reina y García Pego, abogado; don Rufino Cortés y Gomez, escritor público; don Juan Martin y Martin, propietario, y don José Morales Pascual, comisionista.
Tambien encargan desde Cádiz donde se encuentran de temporada, que se les dé por adheridos, los señores don Francisco Castro, propietario, y don Manuel Fernandez y Fernandez, abogado.

Se ha publicado el núm. 94 de la importante revista de bordados *La Giralda*.

Ha sido enviada por el Gobierno civil á informe de la comisión provincial una consulta hecha por el alcalde de Estepa sobre la interpretación que deba darse al artículo 3.° del real decreto de 7 de Junio de 1891 por el cual se dispone que en las transacciones entre convecinos, sobre productos obtenidos en la localidad y destinados al consumo de ella, se pague la mitad del impuesto de pesas y medidas como *máximum*.
Se ha pasado por el Gobierno civil á informe de la comisión provincial el expediente incoado por el ayuntamiento del Coronil, relativo á la instalación de un matadero y un puesto para la venta de carnes en el extrarradio de la población.

ANUNCIO

La alcaldía de Paterna del Campo inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia de Huelva un edicto anunciando que el ayuntamiento y junta de asociados han acordado establecer una farmacia municipal.
Los farmacéuticos que deseen optar á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel ayuntamiento, en el término de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.
El agraciado percibirá 500 pesetas como gratificación por el establecimiento de la farmacia y otras 500 pesetas como retribución por las medicinas que facilite á los enfermos pobres de la localidad, percibiendo ambas dotaciones de los fondos municipales por mensualidades vencidas.

Subasta de pinos

El dia 21 del próximo mes de Agosto á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la secretaría del hospital de la Santa Caridad, el acto de subastar por pliegos cerrados los pinos existentes en la hacienda de los Carriles, término de esta ciudad al sitio de Torreblanca.
El pliego de condiciones puede verse en dicha secretaría, todos los dias no feriados de ocho á doce de la mañana. Sevilla 20 de Julio de 1897.—El Hermano Mayor, José Mateos Gago.

Venta de pinos

y álamos en la dehesa de Purchena, inmediata á Manzanilla (Huelva) con arreglo al pliego de condiciones que facilitará D. José García Lopez, administrador del excelentísimo señor duque de Alba, palacio de las Dueñas. Sevilla.

EL "GALLITO"

Los eternos fomentadores del *canard* se han despachado á su gusto esta tarde en Madrid, lanzando la noticia del fallecimiento de Fernando Gomez (a) el *Gallo*.
Como pueden ver los lectores en la sección telegráfica el notición circula por la corte y á estas horas habrá recorrido toda España, lanzado por los corresponsales.
Nosotros, al recibir el telegrama, sorprendidos por la noticia, puesto que las muestras hasta las primeras horas de la tarde eran contrarias á esa, hicimos indagaciones, comprobando que, por fortuna, Fernando Gomez no ha muerto.
No obstante esto, el peligro que su vida corre es grandísimo. El médico de cabecera, don Angel Reyero, que diariamente va á Gelves para verle, estuvo hoy como de ordinario y regresó á las dos de la tarde.
Dicho señor ha tenido la amabilidad de manifestarnos que esta mañana encontró al enfermo algo mejorado, aunque dentro siempre de la gravedad.
Como el peligro es constante, el señor Reyero ha decidido se administren á Fernando los Santos Sacramentos, y aunque nada de esto sabe aun la familia, ese acto solemne se verificará muy en breve.
Fernando Gomez muéstrase cristianamente resignado.
¡Quiera Dios devolverle la completa salud!

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Sorteo verificado el 30 de Julio de 1897

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas; 41.560, Gijón.
Con 40.000: 35.930, Sevilla.
Con 20.000: 26.274, Lérida.
Con 10.000: 17.303, Coruña.
Con 5.000: 45.517, Ronda.
Con 1.000: 28.718, San Sebastian; 44.268, Málaga; 49.040, Cuevas; 28.346, Barcelona; 12.778, Palma; 20.724, Barcelona; 8.353, San Sebastian; 35.015, Panadés; 30.465, Sevilla; 45.174, Bilbao; 18.657, Jerez; 8.385, Aranjuez; 16.357, Madrid; 47.675, Palencia; 30.865, Madrid; 36.154, Sevilla, 24.933, San Sebastian; 5.667, Pamplona; 10.187, Barcelona; 2.356, Mataró; 5.344, Sevilla; 46.611, Panadés; 20.880, Barcelona; 25.397, Logroño; 3.534, Barcelona; 4.524, Tudela; 15.989, Madrid; 15.700, Logroño; 17.410, Bilbao; 9.615, Barcelona; 20.572, Madrid; 41.188, Barcelona; 47.385, Barcelona; 38.888, Madrid; 25.289, Granada; 11.197, Sevilla; 13.312, San Sebastian; 8.209, Ferrol; 33.433, Vitoria; 42.991, Madrid; 18.694, La Línea; 12.428, Barcelona; 16.927, Madrid; 18.619, Madrid; 42.584, Utrera.

Premiados con 300 pesetas

Decena
22 96 92 98

Centena
552 493 588 561 466 341 606 669 186
460 825 236 219 890 646 610 396 842
546 234 210 997 400 231 311 906 939
951 815 854 275

Mil
890 691 179 535 024 542 103 803 712
25[illegible] 602 848 308 849 749 438 [illegible]94 [illegible]44
78[illegible] 504 758 751 205 859 961 906 [illegible]
835 370 539 617

Dos mil
332 311 585 322 416 159 942 467 869
461 935 857 928 559 753 937 914 966
997 599 111 989 128 889 447

Tres mil
027 556 834 709 933 930 018 932 594
633 877 732 539 275 727 083 574 250
010 026 281 550 134 054 636 471 278
331 048 148 217 887 613 739

Cuatro mil
599 491 817 875 261 727 287 830 925
661 258 271 622 010 725 322 026 852
326 112 423 702 162 014 674 799 403
904 665 840 033 413 807 987 372 037
374 324 410

Cinco mil
032 953 731 838 049 981 572 019 530
588 280 165 936 665 771 966 947 873
393 159 793 235 455 890 168 005 414
989 387 943 048 284 397 649 853 104

Seis mil
784 598 644 879 169 470 047 637 355
049 351 554 965 294 495 154 248 921
182 719 228 068 026 744 901 013 814
107 767 028 916 882 337 309 349 953
766 794 277

Siete mil
784 050 826 155 208 119 127 661 274
112 221 386 618 689 738 532 604 706
753 023 766 878 800 877 918 047 720
352 226 099 774 682 814 602 584 040
128 933

Ocho mil
610 814 200 003 883 590 401 765 588
312 532 365 178 418 956 781 040 803
792 295 851 172 375 151 636 712 962
727 218 855 692 557 913

Nueve mil
197 976 245 993 053 862 003 428 788
672 447 315 941 125 160 [illegible] 289 432
558 746 999 [illegible] 756 765 837 829 119
832 320 605 757 142 300 192 990 145
557 287 772 239

Diez mil
557 945 820 264 664 505 019 891
170 752 219 439 589 017 712 707
363 307 625 458 215 775 721 883
967 434 154 674 259 603 139

Once mil
396 598 611 339 670 673 009 690
335 790 169 549 693 380 453 812
252 023 557 746 778 432 544 378
592 606 627 332

Doce mil
257 085 320 169 465 185 502 580
461 096 171 847 173 660 126 128
148 587 641 317 574 147 792 772
069 448 750 196 476 022 779 909
514 378 137

Trece mil
787 518 882 970 989 162 305 396
423 339 761 804 249 782 036 229
427 600 927 130 551

Catorce mil
982 032 461 775 888 065 650 573
929 590 027 646 922 556 844 029
821 843 251 716 077 787 497 305
105 823

Quince mil
021 113 795 789 762 773 046 831
623 595 303 869 324 980 778 621
622 451 742 182 176 239 754 118
197 890 820 999 986 943 459 029
745 003 273

Diez y seis mil
062 221 381 436 706 709 593 955
979 048 016 994 326 143 552 765
200 289 722 231 831 943 637 075
560 395 319 630 199 698 748 074
446 912 732 829 193 235 005 746
631 513 150 739 367 372 441 144

Diez y siete mil
921 075 218 573 772 832 908 481
010 475 528 607 985 474 603 068
195 665 755 548 042 852 417 776
571 564 359 998 624 133

Diez y ocho mil
145 547 527 651 073 353 301 609
819 481 945 959 941 662 397 532
133 324 225 719 817 344 251 411

Diez y nueve mil
917 023 020 584 700 283 232 707
480 637 961 831 375 357 521 932
675 863 454 126 489 732 008 400
600 153 115 901 807 728 376 904

Veinte mil
627 205 761 345 502 261 461 302
630 725 583 564 204 218 404 267
177 828 820 461 158 887 286 117
422 833 582 729 272 162 061 798
580

Veintiun mil
906 697 390 723 086 981 889 474
115 719 963 643 899 102 [illegible] 598
594 214 219 574 040 [illegible] 351 551
831 005 125 466 [illegible] 158 765 166
562 113 970 [illegible] 753 639 405

Veintidos mil
699 634 175 290 893 277 719 516
269 582 551 244 263 031 273 127
927 461 252 913 384 605 742 357
891 524 101 739 701 296 924

Veintitres mil
609 727 440 903 938 312 891 105
679 375 319 295 714 351 199 145
001 953 121 026 304 293 853 621
223 535 778 983 808 294 176 854
637 126 534 685 790 650 330

Veinticuatro mil
211 959 095 867 572 911 174 664
291 950 314 156 975 266 824 695
447 946 511 913 543 880 865 523
745 728 771 619 435 260 777 894
514 517

Veinticinco mil
618 056 614 699 293 483 789 728
111 965 529 589 521 898 533 585
033 228 538 906 732 328 469 611
707 378 570 096 337 355 791 717

Veintiseis mil
790 344 670 323 892 062 180 498
031 842 600 440 295 201 821 [illegible]
303 416 822 044 667 [illegible] 917 957
432 879 404 364

Veintisiete mil
158 017 952 715 829 487 496 783
614 027 745 786 457 264 892 287
746 896 541 567 309 943 690 215
656 395 576 061 549 865 753 578
811 083 802 175

Veintiocho mil
533 249 991 133 651 454 698 213
394 855 326 799 426 096 070 865
891 082 617 168 784 476 021 218
122 870 061 666 229 378 828 167
952

Veinte y nueve mil
303 865 357 123 547 934 398 665
523 414 073 578 045 724 909 170
032 127 976 760 200 278 628 027
156 532 207 961 135 987 321 953
579 848 663 903 525 234 851 272

Treinta mil
044 500 339 450 067 172 751 460
584 878 180 749 321 136 477 748
493 204 006 709 206 808 697 991
767 536 120 181 643 903 905 472
414 704 466 377 688 237

Treinta y un mil
671 156 850 970 745 376 285 496
884 866 466 195 343 040 334 157
131 881 666 904 175 671 654 154
871 639 605 239 284 279 741 817
127 836 119 808

Treinta y dos mil
277 136 603 265 247 241 356 173
246 277 430 214 176 222 961 006
710 733 452 416 755 721 474 932
332 642 043 220 049 221 227 336
662 470 146 603 740 718 759

Treinta y tres mil
137 028 993 289 195 435 492 959
531 545 926 271 361 576 [illegible] 729
961 196

Treinta y cuatro mil
004 186 152 630 939 131 681 196
049 317 710 032 432 314 305 457
076 075 199 779 148 891 663 430
559 735 444 690 391 606

Treinta y cinco mil

575 769 536 561 908 655 964 064 678
771 414 156 431 502 475 070 015 796
555 192 893 158 934 834 550 201 630
857

Treinta y seis mil

755 537 881 169 949 208 483 001 467
125 660 918 578 274 001 207 846 198
902 101 380 507 388 456 613 195 174

Treinta y siete mil

149 799 274 669 641 051 630 241 789
489 605 730 759 327 674 977 814 341
857 894 393

Treinta y ocho mil

000 559 821 775 630 454 498 135 389
852 845 023 564 177 617 107 287 833
338 285 793 490 400 827 715 196 692
743 745 009 564 784 217

Treinta y nueve mil

061 347 675 239 717 178 292 518 243
007 808 950 768 211 077 011 626 930
289 640 365 723 034 332 567 890 642
907

Cuarenta mil

941 226 244 411 830 212 416 152 461
602 135 151 056 290 051 948 522 216
893 660 694 362 146 530 557 086 607
581 615 220 101 188 258 817 567 136
905 328 191

Cuarenta y un mil

346 781 496 738 710 779 894 789 135
043 010 915 168 232 414 452 392 718
229 851 840 233 750 065 266 888 445
304 024 234 636 389 690 945 914 933
028 288 396 021 709 735 063 215 334
312 681 311

Cuarenta y dos mil

743 894 775 420 698 424 244 322 113
318 289 453 529 338 119 550 236 592
024 910 197 444 013 032 684 891 510
978 596

Cuarenta y tres mil

034 499 959 660 812 302 389 147 498
024 181 393 677 487 454 931 831 516
606 227 251 674

Cuarenta y cuatro mil

164 174 016 202 582 838 259 079 286
766 501 225 344 323 187 492 330 777
880 267 616 782 696 132 001 451 834
506 381 824 780

Cuarenta y cinco mil

745 487 188 807 717 756 705 290 155
643 693 483 968 305 322 594 083 088
550 230 239 961 327 242 458 877 313
605 134 226

Cuarenta y seis mil

576 946 151 223 828 281 079 566 160
288 340 251 615 450 955 491 516 969
688 614 254 859 259 045 458 706 619
074 591 183 308 793 356 654 633 191
283

Cuarenta y siete mil

709 785 402 194 153 960 651 916 677
383 488 573 801 446 440 966 794 161
523 490 964

Cuarenta y ocho mil

838 582 734 021 737 373 755 854 516
192 141 601 237 122 199 571 768 868
676 585 494 213

Cuarenta y nueve mil

897 434 810 531 782 136 282 237 085
789 369 083 035 330 438 717 736 473
495 458 284 385 632 357 906 248 365
317 753

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Festejos históricos.—Desafíos en puerta

París 30, 8 m.

En la plaza de la Bastilla se han celebrado fiestas conmemorando las jornadas de Julio de 1830.

Los manifestantes depositaron coronas en el monumento conmemorativo.

—El ministro de la Guerra italiano ha autorizado el viaje á Francia del general Sismondi y del coronel Marristelli, padrinos del general Albertone, que ha desafiado al príncipe de Orleans. *Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Naufragio

Madrid 30, 8 m.

En aguas de Calas Figuera, Palma de Mallorca, naufragó el laud *Virgen del Carmen*, que se dirigía á Gandía.

Le remolcó el vapor *Unión*, salvándose los tripulantes.

Inundación

Madrid 30, 8-10 m.

En Palma se ha inundado la mina de lignito *Virgen de la Victoria*, término de Alcudia.

Han perecido nueve obreros. Se ha extraido un cadáver.

La cuestión de los consumos

Madrid 30, 8-30 m.

Sigue la efervescencia en los comerciantes del extrarradio por la cuestión de las zonas, aumentando la tendencia de cerrar los establecimientos.

Se han cerrado las fruterías y carnicerías del barrio de la Prosperidad.

Los industriales insisten en que el arriendo es perjudicial y obligará á encarecer los artículos en los barrios pobres.

Esperan que el gobernador anule el convenio con el ayuntamiento.

Los comerciantes de procedimientos mas templados aconsejan esperar la resolución del recurso de alzada.

En la madrugada se han adoptado precauciones.

Dícese que se ha aumentado la vigilancia de la benemérita y policía.

El cardenal Monescillo

Madrid 30, 8-40 m.

El último parte facultativo del estado de Monescillo dice que ha experimentado alguna mejoría.

No ha desaparecido la gravedad, pero sigue sin fiebre.

El sueño ha reparado algo las perdidas fuerzas, tomando mas alimentos líquidos que en los días anteriores.

Lo de Portugal

Madrid 30, 9 m.

Aumenta la agitación en Oporto. Ha sido relevado el gobernador, nombrando á Augusto Castillo oficial de marina.

Los republicanos siguen en su tarea de llevar la intranquilidad al comercio agravando el conflicto.

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 8 m.

El País dice que la marcha del gobierno es insensata bajo el reaccionario y soberbio Cánovas.

En el órden económico el caos es espantoso.

La nación del derecho se ha borrado de los gobernantes.

Nada respetable es respetado.

—*El Tiempo* dice que las declaraciones del señor Cánovas respecto á Cuba parecen los ecos del vencido que sugestionado por el terror no encuentra salvación sino fugándose.

De las amistosas relaciones con los yankées hemos retrocedido á las impresiones amenazadoras y sombrías.

—*La Correspondencia* ha oido hablar de que en los centros oficiales se niega importancia al fracaso que ha tenido en sus gestiones la comisión encargada del arreglo con los obreros de Manresa.

Recuerda dicho periódico que la cuestión obrera preocupa en todos los paises, aunque en España carece de la importancia que tiene en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y los Estados Unidos.

—*El Imparcial* publica la lista de los generales que han regresado de Cuba desde que comenzó la campaña.

Son cinco tenientes generales, diez de división y 27 de brigada.

—*El Liberal* se ocupa del problema de Filipinas y extraña la indecisión inexplicable que con respecto á él hay.

Peor enemigo que los Llaneras y los Aguinaldo, es el tiempo lastimosamente perdido.

—*El Nacional* y *El Imparcial* se ocupan del artículo de Carlos Benoist, publicado en la *Revista de Ambos Mundos*, que atribuye al señor Cánovas las declaraciones de que los frailes de Filipinas resultan un anacronismo y que se necesita una tiranía ilustrada.

El Nacional agrega que estas declaraciones pudieran ser del señor Castelar, no del señor Cánovas.

Los Estados Unidos

Madrid 30, 9-20 m.

Washington.—A instancias de nuestro representante señor Dupuy de Lome el gobierno ha ordenado se vigile á los vapores que cargan en Wilmington, pues sospéchase se preparaban una expedición filibustera.

—La huelga minera aumenta con caracteres alarmantes.

Cinco mil mineros de Pittburgo interrumpieron en el camino á los obreros que se dirigian al trabajo, obligándolos á la huelga.

Otros fueron expulsados á la fuerza.

La policía vióse obligada á hacer disparos.

En otros pueblos arengan los jefes á los obreros, celebrándose numerosos *meetings*.

El presidente de la Asociación de mineros ha publicado una carta declarando que la huelga aumenta.

Se calculan en 13.000 los huelguistas que hay en el Estado de Virginia.

New-York.—Nuevo combate de las tropas brasileñas con los fanáticos de Balisa cerca de Canudos.

Rechazadas las fuerzas regulares con 3 000 muertos.

Envíanse refuerzos.

Bandidos en cuadrilla

Madrid 30, 9-40 m.

Telegrafían de Navas del Marqués que han pasado siete caballerías cargadas con cajas llenas de efectos.

Iban seis hombres, tres mujeres y un hombre disfrazado de mujer.

Han sido detenidas las caballerías, huyendo los conductores. Se ha comprobado que son ladrones.

Se ha oido fuego hacia los pinares de la duquesa de Denia.

Noticias de Cuba

Madrid 30, 12 m.

Despacho oficial: Las novedades ocurridas desde el parte del 24 son las siguientes:

En reconocimientos practicados el enemigo tuvo diez muertos con pérdida de los fusiles, seis caballos y tres mulos.

Las columnas tuvieron cuatro heridos.

Se ha presentado un rebelde.

En Holguín matamos uno é hicimos seis prisioneros.

Cogimos una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos.

Presentados dos y 15; en Manzanillo 14.

En Puerto Príncipe matamos seis y cogimos dos fusiles.

Nos hirieron nueve.

En Las Villas matamos 22 y apresamos 19.

Cogimos 16 armas, 62 caballos y cuatro mulos.

Las columnas tuvieron un muerto, y heridos el teniente Huerta (del batallón de las Navas), y Flaquer (de Asturias), y 16 de tropa.

Presentados 20 con armas y 60 desarmados.

En Matanzas matamos 14 y cogimos 16 fusiles y seis caballos.

Las columnas un muerto y seis heridos.

Presentados 19 con armas y 108 desarmados.

—En la Habana matamos 17.

Cogimos 17 fusiles y ocho caballos.

Nos hirieron 11.

Presentados nueve con armas y 30 desarmados.

—Un grupo de rebeldes atacó anoche el poblado de Marianas.

Rechazado por la guarnición huyó, retirando las bajas y abandonando un muerto.

Nosotros un voluntario y un paisano muertos.

El capitan de Bailén don Pedro Perez y soldado, heridos.

En Pinar el enemigo 19 muertos y cogimos 17 fusiles.

Nos hirieron dos.

Presentados 13 con armas y 27 desarmados.

Padilla.—Noticia falsa

Madrid 30, 1-5 t.

El diestro Padilla sigue mejorando.

Hoy ha circulado la noticia de haber muerto Fernando Gomez, el *Gallo*. (1)

Padilla y varios amigos que le visitaban supieron la noticia, lamentándola de todo corazón.

La noticia se divulgó con gran rapidez, produciendo en todas partes el mismo pesar.

Consejo de ministros

Madrid 30, 2-25 t. (Urgente.)

Presidido por el señor Gos Gayón, se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

(1) En otro lugar damos cuenta del estado del simpático torero.

En él se negado el indulto de dos reos condenados á la última pena por la Audiencia de Tarragona en causa por asesinato y atentado.

Aprobóse la subasta del arriendo de los explosivos.

Concedióse prórroga á la empresa arrendataria del impuesto de cédulas de Zamora.

Acordóse modificar las condiciones para la nueva subasta de las salinas de Torrevieja.

Aprobáronse los créditos siguientes:

Uno de 11.000 pesetas para la creación de una sección de policía en Tanger.

Otro de 40.000 con destino al Congreso de Higiene y Demografía.

Aprobóse el arrendamiento de los nuevos edificios para las delegaciones de Hacienda de París y Guadalajara.

Tambien se aprobó la exención de subasta para adquirir efectos de guerra con destino á Ultramar.

Hablóse de los anarquistas.

El señor Cos-Gayón me dijo al salir del Consejo que Francia se ha negado oficialmente á admitirlos.

De Inglaterra no se tiene aun contestación definitiva.

Créese que hará lo mismo que Francia.

El gobierno no ha decidido aun nada acerca del punto de extrañamiento, aunque es posible que sea Rio de Oro, en vista de que los interesados se niegan á elegir residencia.

Las indemnizaciones. El remedio

Madrid 30, 3 15 t.

Hablando con un personaje que ha ejercido altos cargos diplomáticos en el extranjero, de las indemnizaciones que casi á diario reclaman por perjuicios sufridos en Cuba, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, me decía:

«El gobierno americano es implacable cuando se trata de reclamaciones, y no es lo peor que reclame, sino que la fatalidad nos pone en el caso de creer que esas reclamaciones las ocasionan los mismos americanos con su conducta y con sus actos.

—¿Por qué?

—Sencillamente, porque de las costas de los Estados Unidos salen expediciones de insurrectos; éstos mismos talan, incendian y destruyen propiedades y basta que uno de los perjudicados exhiba el certificado de nacionalidad americana para que se produzca la reclamación y por consecuencia la indemnización.

—¿Cree usted que habrá medios de atajarlos en ese constante pedir?

—Creo que sí, y el gobierno lo sabe ó debe saberlo. España por la guerra de secesión, le han sido reconocidos y liquidados créditos por indemnizaciones que se elevan á la respetable suma de 14 ó 16 millones de pesos; los gobiernos americanos, cuando se les ha reclamado, contestan que el Congreso se niega á pagar aquellos créditos, y nunca hemos logrado que se nos pague un céntimo. Si el gobierno español contestara lo mismo, seguramente no vendrían esos huracanes de reclamaciones.

—¿Pero y la forma de realizar esta idea?

—Bien sencillo: el gobierno americano reclama 50.000 pesos por indemnización de un súbdito suyo, pues se le contesta que se rebajarán de los créditos que España tiene reconocidos, y de esta suerte no menudearían las peticiones y á la vez se le contestaba que el Congreso español se negaba á pagarlas, y así responderíamos conducta con conducta, por supuesto mediando notas confidenciales ó amistosas, como los americanos acostumbran cuando solicitan una indemnización.

—¿Pero usted cree que se pagan aquellas indemnizaciones sin dejar huellas en el papel?

—Yo lo creo, pero esto no puede constituir afirmación porque yo no lo he presenciado, pero se dan casos de que aparezca rechazada por un interesado la indemnización pedida y luego resulte pagada como vulgarmente se dice *por debajo de la mesa*.

—¿De suerte que la nota confidencial no es documento diplomático?

—No; ya se verá que en la margen de aquellas notas aparece como he dicho rechazada la indemnización; pero buenos son los norteamericanos para renunciar al cobro de cualquier crédito reconocido.

—¿Y de las reclamaciones de Francia é Inglaterra, qué me dice usted?

—Francia é Inglaterra cuando formulan cualquier reclamación, lo hacen presentando *todos sus papeles* en regla, y por lo general dicen al gobierno español: «Ahí está la reclamación, paga cuando puedas y tengas por conveniente», lo contrario de los Estados Unidos que *ahogan* con sus inquietas reclamaciones.

Hablamos de otras cuestiones ya de interés secundario, y agradeciéndole sus atenciones me despedí de mi ilustre interlocutor.

La política portuguesa.—Situación apurada

Madrid 30, 6 t. (Urgente.)

Dicen de Lisboa que cunde la agitación.

Se han hecho cambios de guarnición de varios jefes y oficiales.

El gobierno parece resuelto á retirar los proyectos de Hacienda causa del malestar.

Se han hecho varias prisiones de conspiradores.

Créese que si el gobierno retira los proyectos se restablecerá la tranquilidad.

Yankées é ingleses

Madrid 30, 6-30 t. (Urgente.)

Nueva York.—La noticia de la ocupación por Inglaterra de la isla Palmira es comentadísima.

Niégase que Inglaterra tenga el derecho de posesión.

Agrávanse los temores de que la huelga de mineros tome proporciones alarmantes.

5 000 mineros pretendieron atacar las minas cerca de Sittburg y la guardia hizo fuego.

Aumenta la excitación.

Témense conflictos graves.

Telegramas de provincias

Inauguración de una iglesia

San Sebastian 30, 11-45 m.

En este momento termina la ceremonia de la primera misa en la iglesia del Buen Pastor.

La ceremonia de la consagración ha durado desde las seis y media hasta las diez y media de la mañana.

El acto se ha celebrado á puerta cerrada.

El día es expléndido.

Todas las casas del barrio particular que forman la plaza de la iglesia están adornadas con vistosas colgaduras, llamando la atención la casa del presidente de la diputación señor Gizaniturry, adornada la fachada con banderas marítimas.

Por los alrededores de la iglesia es imposible dar un paso.

Un gentío inmenso esperó desde las seis de la mañana para tomar sitio en el templo.

Las fiestas que se preparan serán lucidísimas.

A las once llegaron los reyes precedidos por la córte de gran gala.

En el pórtico les reciben todas las autoridades, el duque de Tetuan, los embajadores aquí residentes y el cuerpo consular.

El rey viste uniforme de cadete de infantería y la reina traje color lila; las infantas blusa azul marino y falda blanca.

A la entrada del templo esperaban el obispo y todo el clero.

Los reyes, bajo palio llevado por los individuos que componen la junta constructora del templo se dirijieron al lado izquierdo del altar mayor, donde tenian sitiales bajo dosel.

El obispo celebró la misa rezada.

El aspecto interior de la iglesia es deslumbrador.

Despues de la misa los reyes abandonan el templo bajo palio y la muchedumbre se agolpa á ver la salida.

El paso de la comitiva resulta lucidísimo.

Como el día es expléndido los festejos resultarán brillantísimos.

A las siete de la tarde la procesión del Sacramento recorrerá las calles del barrio.

En la torre de la iglesia se ha colocado una cruz enorme bordeada de lámparas eléctricas.

El interior del templo está alumbrado con arcos voltáicos.—*Mena.*

A las Antillas

Cádiz 30, 2 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor-correo de Cuba *Isla de Panay.*

Lleva para la gran Antilla 77 voluntarios, varios jefes y oficiales, 4.500 fusiles, 100 sables y 131 bultos de medicamentos.

Para Puerto Rico van 13 oficiales, 26 estaciones de telegrafía óptica y 700 piezas de madera para fusiles.—*Salido.*

Suicidio

Cádiz 30, 2-20 t.

En el cuartel de Santa Elena se ha suicidado disparándose un fusil el cabo del regimiento de Pavía Francisco Lopez Rosado.

El infeliz falleció en el acto.

Ignóranse los móviles del suicidio.—*Salido.*

Toros en Valencia

Valencia 30, 4-30 á 7-30 t. (Urgentes.)

Ameniza la corrida la banda municipal de Barcelona, que es muy aplaudida.

Despues del paseo de las cuadrillas se da suelta al primer bicho que tiene por nombre

Espantavivos

Pertenece á la ganadería de Veragua.

Toma siete varas y ocasiona tres caidas.

Mazzantini y *Villita* hacen muy buenos quites.

Tomás y Hierro clavan cuatro buenos pares.

Don Luis, con traje corinto y oro hace una buena faena y acaba de un soberbio volapie. (Palmas).

Doblillo

Castaño, bien puesto.

A cambio de dos caballos muertos, toma el toro siete puyazos y causa dos tumbos.

Antonio Guerra clava dos pares y *Patatillo* uno, todos buenos.

Torerito, previa una faena aceptable, larga una estocada tendida y un descabello al primer intento (Palmas).

Naranjito

Tercero de la tarde.

Fué saludado por *Villita* con tres verónicas.

Aguantó el bicho seis picotazos, empujando, y mató un caballo.

Isleño y Regatero ponen tres pares malos.

Villita, grana y oro, despacha al de Veragua de una corta y luego media.

Farolero

Es berrendo.

Desmonta al picador *Beao* y lo coge aparatosamente.

Por fortuna resulta ileso.

Toma el bicho cinco varas y propina dos porrazos.

Galea y *Regaterillo* clavan tres pares buenos.

Mazzantini brinda al laureado artista don Mariano Benlliure, y hace una gran faena para dos pinchazos y dos medias estocadas. (Ovación.)

Benlliure entrega á Mazzantini una tarjeta.

Diablito

Mansurrón. Cinco veces le tentaron la piel.

Juan Molina y Antonio Guerra dejan tres pares buenos.

Torerito, despues de un deslucido trasteo, larga un golletazo. (Pitos.)

Riojano

Ocupó el sexto lugar.

Villita lo capea con tres verónicas, una navarra y un farol.

El animal aguantó siete varas.

Chato y Regatero dejan tres pares regulares.

Villita despacha de varios pases, dos medias estocadas y un descabello.

Remilgao

Voluntarioso y con poder, hace una gran brega.

Tomó nueve varas, causó ocho caidas y mató cinco pencos.

Mazzan ini estuvo superior en quites, arrancando una ovación.

Tambien *Villita* escucha aplausos en los quites.

A los acordes de la música salen á parear Mazzantini y *Torerito*, que le hacen superiormente.

Don Luis se deshace del animal de media estocada y una buena. (Palmas.)

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'62
4 por 100 exterior	80'55
4 por 100 amortizable	77'70
Aduanas	97'05
Cubas (emisión de 1886)	95'80
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	30'60
Cambios Londres	32'75
Paris exterior español	62'00

Recuerdo del "Reina Regente"

Un perro misterioso

Cuando parecía que ya debíamos olvidar de una vez el horrible naufragio del *Reina Regente*, perdido en la inmensidad de los mares la noche del 10 de Marzo de 1895, un hecho conmovedor y misterioso viene á refrescar nuestras tristezas de aquella hecatombe.

A borde de aquel crucero iba un hijo de Sanlúcar de Barrameda, víctima como los demás tripulantes de la furia de las olas.

Pues bien: el alférez de navío don José Enriquez Fernandez, que es á quién nos referimos, crió y llevaba siempre consigo un perro de Terranova, á quien prodigaba los mas cariñosos cuidados. Este es el protagonista de nuestro relato.

El perro, como es de costumbre, acompañó al marino al salir de Sanlúcar. ¿Quedó el perro en Cadiz cuando su amo pasó á bordo del *Reina Regente*? ¿Embarcó el perro con el amo en el crucero? He aquí el misterio.

Lo cierto es que del can no se habían tenido noticias desde que el señor Enriquez sucumbió, y el lunes 21, cuando ya la familia del alférez de navío no hacía memoria del pobre animal, pues todos los recuerdos y sufragios se reconcentraban en el hombre, es decir en el amo, un perro de Terranova salta en Bonanza desde la cubierta de un barco, y sin atender al llamamiento hecho desde el agua, toma presuroso el camino de la «Quinta de la Paz», posesión en la que habitó el Enriquez, y como sin duda allí no encontró el objeto que buscaba, corre diligente á la calle de la Bolsa y domicilio de la familia que crió al alférez de navío.

El padre de éste bajaba por la escalera principal de la casa cuando el perro subía y en ella se encuentran. Reconoce el padre al perro criado por su hijo; el perro reconoce al padre de su amo; cae el primero desmayado á los pies del perro y éste prorrumpe en aullidos lastimeros. La familia de la casa, alarmada por tan extraño ruido sale á la escalera y contempla el cuadro, y al avistarse los que acudieron y el animal se desarrolló una escena tristísima. De momento nadie sabe á quien acudir, si al hombre que yace en tierra, ó al perro que al reconocer á la familia de su dueño prorrumpe en nuevas demostraciones, simbolizando con su triste júbilo la infausta nueva que su gratitud recordaba, volviendo al hospitalario techo de su inolvidable protector.

¿Donde ha estado el perro los 27 meses últimos? Se ignora; lo único que se sabe es que el barco en donde vino procedía de Gibraltar.

Excusado es decir que la familia del señor Enriquez ha recibido al animalito como el que recupera una joya de inestimable valor, y hoy el suceso se comenta de distintos modos entre los vecinos, siendo el pobre can objeto de todas las conversaciones, ya que el misterio en que se halla envuelta su ausencia á todo el mundo admira.

Desde que llegó, luce en el cuello soberbio collar de plata dedicado por la familia del infortunado marino.

Sucesos

Riña.—Esta mañana riñeron en la calle de O'Donnell dos jóvenes de 16 y 15 años, respectivamente, llamados Francisco Sanchez Amado y Manuel Aragón Pichardo, resultando este con una herida en el antebrazo izquierdo que le causó con un cuchillo su contrincante.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando luego despues á su domicilio, alfarería, 4.

El Sanchez Amado ingresó en el arresto civil, ocupándole el arma con que cometió el delito.

—En la prevención civil han quedado detenidos dos *ratillas* apodados *Gallegüito* y *Jesús.*

Un marido que pega.—Esta mañana fué conducida á la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Carlota Infiesta Pimentel para ser curada de varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, causadas de una fenomenal paliza que le propinó su *cariñoso* marido.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751'6
		3 tarde	750'4
		media	751'0
Termómetro	Máxima	al sol	49'5
		á la sombr.	42'6
	Mínima	al aire	22'0
		reflector	20'9
Psicrómetro	Temperatura á la sombra	9 mañana.	33'6
		3 tarde	41'0
	Humedad relativa	9 mañana.	42'4
		3 tarde	31'8
	Tensión del vapor	9 mañana.	16'3
		3 tarde	18'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana.	Desp
		3 tarde	ídem
	Fuerza	9 mañana	SE.
		3 tarde	Sur

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 69'2

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Calma; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros. 13'6

Agua caida en milímetros. 0'0

EN LA CUARTA PLANA:

Mercados.—Tribunales.—Ayuntamiento.—Avisos oficiales.—Sección religiosa.—Boletín comercial.—Sección amena.

Mercados

Medina del Campo 25

Hoy han entrado 750 fanegas de trigo á 50'25 reales las 94 libras.

Centeno 23 á 24 reales fanega; cebada 18 á 19; algarrobas 23 á 24.

Tendencia sostenida.

Tiempo, calor excesivo.

Lérida 27

El mercado de cereales de ayer fué el mejor de este mes y precursor de los grandes mercados del mes de Agosto.

Trigo monte clase superior, de 18 á 18'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem, idem, idem corriente, de 17 á 17'25 idem.

Idem, idem, idem floja, de 16'75 á 17 idem.

Idem huerta, 16'75 á 17'25 idem.

Cebada, 6'50 á 7'50 idem.

Maíz, 8'75 á 9'25 idem.

Habones, 10'50 idem.

Habas, 10-50 idem.

Judías, 18 á 22 idem.

Aceite, de 11'75 á 12 pesetas la arroba.

Tales fueron los precios que rigieron.

El mercado firme y con tendencia al alza, habiendo quedado regulares existencias en el tinglado.

Tribunales

Dos juicios orales

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial compareció en el día de hoy el procesado Manuel Romero Dominguez en causa por lesiones, procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta ciudad.

Terminadas las pruebas, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo se condene al Romero á tres meses de arresto mayor.

El abogado defensor, don Estanislao D'Angelo, interesó de la Sala que no habiéndose probado que su patrocinado fuese autor del delito que se le acusa, se le absuelva libremente, y caso de que se tenga como tal autor, se le condene á un mes y un día de arresto mayor.

—

Tambien se vió ante la misma sección la causa procedente del juzgado de instrucción de San Vicente contra Eleuterio Gordillo Sanchez, por el delito de atentado.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al Gordillo á cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa, encomendada á don Antonio de Lemus y Malo de Molina, interesó la absolución como tenía solicitado con anterioridad.

—

Ante la sección primera de la Sala de vacaciones se comenzó en la mañana de hoy el juicio oral de la causa instruida en el juzgado del distrito de la Magdalena, por lesiones, contra Manuel Martin Pecero.

Como defensor fué á estrados por primera vez el señor don Guillermo Moreno y Calvo.

Despues de examinar al procesado, y como no hubiesen comparecido los testigos, el señor presidente suspendió el juicio.

A escuchar al nuevo letrado habían acudido varios de sus amigos y sus compañeros de bufete.

Señalamientos para mañana

Juzgado de Sanlúcar la Mayor. Causa contra José María Sanchez y otro, por hurto. Secretaría de Sala del licenciado don Juan de Leyva.

Juzgado de Estepa. Causa por el delito de hurto contra Juan Hidalgo Pradas. Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Causa procedente del juzgado de instrucción de Ecija contra Francisco Diaz Muñoz, seguida por el delito de lesiones. Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

AYUNTAMIENTO

En el cabildo celebrado á las nueve y media de esta mañana fueron aprobados sin discusión los asuntos todos relacionados á la órden del día, y de los que dimos oportunamente cuenta, quedando, por tanto, sancionado el acuerdo de la comisión de Hacienda relativo al concierto de hortalizas: estas, que venían tributando 67'50 pesetas por aranzada, satisfarán durante el presente año económico 55 pesetas.

Fué aprobada la jubilación solicitada por el jefe del Archivo municipal señor Escudero y Peroso.

Al aprobarse este dictamen de la comisión de Hacienda pidió la palabra el señor Sanchez Pineda para rogar al cabildo acordase era de urgencia la provisión de la plaza vacante y procedía citar al cabildo próximo con caracter de nombrar empleado.

Así se acordó.

Tambien fué aprobado sin discusión el expediente de alineación de las casas 1 y 3 de la calle Velazquez, únicas que dificultan el total ensanche de dicha importante vía.

De las ordenanzas municipales cuyo expediente de reformas ha quedado hoy sobre la mesa, nos ocuparemos con algun detenimiento.

El legado concedido á un niño del Asilo de San Fernando por disposición testamentaría del decano de la Beneficencia municipal don Francisco de Paula Gomez, ha dispuesto el cabildo se adjudique al primero en terna, de la enviada á la comisión por el señor Buiza y Mensaque.

Es, pues, el agraciado José Conejero Alanís, de 25 años de edad.

Los otros dos asilados que figuran en la terna por su buen comportamiento y laboriosidad, son Fernando Fernandez Jimenez, de 17 años, y Emilio Gonzalez Gutierrez, de la misma edad que el anterior.

Ambos son muy dignos á la protección de las almas filantrópicas.

El señor Laraña usó de la palabra para elogiar el comportamiento de los señores don Valentin Montero Onieva, Las Seras y Troyano, durante estos últimos días en que la viruela venia haciendo tantos extragos y y tan preciso se hacía combatir el mal.

El señor Montero, ya lo hemos venido diciendo casi á diario, como lo hemos visto administrar revacuna por las casas pobres del sexto distrito, secundado por el personal del laboratorio Histo-Químico.

En cuanto a los directores médicos del Instituto higiénico señores Seras y Troyano, con una gran abnegación y sentimientos humanitarios dignos de todo elogio han coadyuvado á los trabajos de desinfección en las casas donde ha habido fallecimiento de variolosos, han facilitado la linfa necesaria, y en ocasiones se han prestado á acompañar al digno primer teniente de alcalde señor Laraña en sus visitas de inspección por los tugurios del sexto distrito, San Vicente y San Lorenzo, administrando ellos la vacuna á mas de 500 personas.

El cabildo acordó dar las gracias á dichos doctores por su ejemplar comportamiento.

El señor Heraso presentó una moción pidiendo al cabildo acuerde suspenda la venta el Ayuntamiento de todos los terrenos parcelarios y otros sobrantes de alineación hasta que se haga un inventario y una clasificación general de esas superficies de terreno que valen una enorme suma de pesetas, con la que quizá el Ayuntamiento podría enjugar la mayor parte de su deuda.

En esta moción se pide tambien, que como requisito previo, el arquitecto municipal haga ciertos planos y mediciones importantísimas para dicha clasificación, la cual es de una importancia tan extraordinaria, como que de ella resultará cuáles son las parcelas y los solares que hay en Sevilla de la propiedad y dominio del Ayuntamiento.

La proposición de la minoría es habilísima, porque tiende á evitar se consideren como parcelarios los célebres terrenos de las calles de Torneo y Guadalquivir, asunto que como ya digimos tiene fija la atención de Sevilla sobre lo que ha de resolverse en la tal cuestión.

La moción ha pasado á la comisión de Obras públicas, donde seguramente se discutirá ámpliamente despues de informada por el digno secretario de la misma señor don Felix Vazquez.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Julio de 1897.

Servicio para el 31.

Jefe de día: el coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores don Juan Lopez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Teodomiro, mártir.

Santo de mañana.—San Ignacio de Loyola, confesor y fraile.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Ignacio de Loyola, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	23 a 25	quintal
» fino.	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas.	37 a 39	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 5 erales, 41 añojos, 05 terneras, 08 carneros, 0 machos, 95 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.680'772 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 800.

Entradas hoy: 1200 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 37 1/4 á 48 1/2

Sección amena

Charada

Uno dos tres quien se fija
en cuanto pasa á su lado
y de todo saca nota
que en sus libros va apuntando,
para obtener, en su dia,
un principio, un adelanto;
se llama *dos* á cualquiera
ente vivo organizado;
tres quinta: tiempo inconstante,
y tambien un ciudadano
que muda idea y partido
con frecuencia, como Martos;
es natural *cuarta dos*
cuando aprieta un constipado;
es *quinta* el Guadalquivir;
es *quinta* el Miño, y el Tajo;
se llama *todo* á un lugar
solitario, libre y alto
que se elige para ver
cómodamente los astros.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Valona*.

Idem á las charadas numéricas:
Mariana.—Marina.—Ana.—Río.—A.
Serafina.—Sena.—Rana.—Sera.
Pascuala.—Pascua.—Ala.—A.

Idem á las fugas de consonantes:

Mentís, dicen en mi tierra
al que oculta la verdad...
pero, embustero al que yerra...
¡Jesús, que barbaridad.

—

¿Acaso es pequeño daño
el de haberse equivocado?
¿No le basta el desengaño
al pobre que se ha engañado?

Idem á la fuga de vocales:

Anda ve y dile á tu madre
si me desprecia por pobre,
que el mundo está dando vueltas,
que ayer se cayó una torre.

Idem á la charada en acción: *Cometa*.

Idem al jeroglífico: *Angeles Guerrero Ramos*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.574 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 31 de Julio de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Idilio y elegía

Ni el asunto de que vamos á tratar ha podido inspirarnos otro título, ni aquel epígrafe es el de un artículo literario romántico, como á primera vista pudiera parecer.

De hechos reales y positivos se trata, y tan recientes que no hace mas que breves horas se desarrollaron en esta capital.

La calle Palacios Malaver, una de las mas alegres del barrio de la Feria, presentaba anoche su habitual aspecto. Nada anormal ocurría, al parecer, en la citada vía.

Aquellos honrados vecinos tomaban el fresco sentados á las puertas de sus casas; de vez en cuando resonaba el repiqueteo de las clásicas castañuelas (que en Sevilla todas las noches de verano son de fiesta), y algun enamorado, sentado en el zaguan de la casa de la novia, requebraba á ésta por lo bajo, mientras sus dedos rasgueaban con negligencia las cuerdas de una guitarra, arrancándoles sentidas notas.

Este cuadro amoroso, este verdadero idilio, fué interrumpido por la presencia de un coche fúnebre, que paró á la puerta de la casa número 22 de la repetida calle.

La escena cambió por completo. Suspendióse la amorosa plática, cesaron las sentidas notas y el repiqueteo de los *palillos*.

Al alegre ruido sucedieron lastimeros ayes, gritos desgarradores, que partían de la casa número 22.

. . . .

¡Caridad!

La escena que presenciamos en la mencionada casa, hizo que acudiera á nuestros labios la palabra *Caridad*.

Habita en una pobre vivienda de aquélla un matrimonio tan honrado como pobre, que hace doce días tenía cuatro hijos.

Y decimos tenía, porque el mas pequeño, niño de pocos meses, falleció de inanición hace once días.

Ayer murieron del mismo *mal* y casi á la misma hora, otros dos pequeños, de cinco años y medio y dos y medio, respectivamente.

Los dos cadáveres yacían en una habitación completamente á oscuras cuando llegaron los empleados de la Funeraria enviados por el ayuntamiento, á donde fué á implorar caridad el padre de los pequeños.

Este infeliz se encuentra tambien gravisimamente enfermo; tanto que, minada su existencia por enfermedad incurable, lleva retratada en el semblante la muerte, que desgraciadamente acudirá mas pronto por la carencia, no ya de los cuidados necesarios, sino hasta del pan indispensable.

Cuentan los vecinos que esta pobre familia no come caliente hace mucho tiempo, y algunos días no llega á desayunarse.

El dato de no tener luz con que alumbrar los cadáveres de sus hijos hace que no parezca exajerado lo que se dice de la extrema pobreza de estos seres desgraciados.

Ninguna ocasión como la presente pueden hallar las personas caritativas para dar muestras de sus nobles sentimientos.

Por nuestra parte, hemos cumplido nuestra humildísima misión, señalando la llaga. Apliquen el remedio los que estén en condiciones, seguros de que esta será una de las obras mas meritorias que puedan llevar á cabo en toda su vida.

RIÑA SANGRIENTA EN San Juan de Aznalfarache

Anoche ocurrió un sangriento suceso en el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache.

En la mañana de ayer salieron para dicho pueblo con objeto de pasar alegremente el día y pescar camarones dos familias vecinas del barrio de Triana y domiciliadas en la calle Pajés del Corro, número 130.

Las personas que marcharon á la gira campestre eran un sugeto apellidado Ragel, con su esposa Rosario Martinez Castro y una hija llamada Carmen.

Acompañaban á éstos Joaquín Molina y su mujer Monserrat Colón.

Durante todo el día estuvieron pescando y bebiendo, sin que el menor disgusto viniera á turbar la alegría que reinaba.

Ya anochecido, penetraron en una venta situada á la salida del pueblo, en donde tuvo lugar la sangrienta riña.

El hecho

El sugeto apellidado Ragel, al entrar en la venta, pidió al dueño de esta, que lo es un sugeto conocido por Cortés, un poco de pescado y unas copas de vino. Despues que hubieron consumido ambas cosas, segun parece se negó el Ragel á satisfacer el importe de lo que habían consumido, entablándose con este motivo una acalorada discusión entre el dueño del establecimiento y el aludido sugeto, que había bebido mas de lo necesario.

La Rosario Martinez, mujer del Ragel, intervino en la cuestión diciendo que ella abonaría el gasto hecho, siendo insultada por el amo de la venta, que vino á las manos con el marido de la Rosario.

Inmediatamente de ocurrir lo que acabamos de relatar, sacó el dueño de la venta una pistola que descargó sobre Ragel.

Apercibidos de lo que ocurría los dos amigos que acompañaban á este salieron prontamente á su defensa, pero aun no habían hecho mas que intentarlo cuando recibían una verdadera lluvia de palos que descargaban sobre ellos quince ó veinte amigos del ventero que á la sazón se encontraban en el sitio del hecho.

En estos instantes la lucha fué terrible.

A la escasa luz de la noche veíanse relumbrar las navajas y revolverse multitud de criaturas.

En el momento en que mas arreciaba la batalla, apareció la guardia civil de aquel puesto, disolviendo el *motín* instantáneamente.

Los heridos

En el acto fueron conducidos al local que ocupa el ayuntamiento tres sugetos que resultaron heridos; éstos son el dueño de la venta, con dos heridas de arma blanca en un costado.

El Ragel con un tiro en la cabeza y muchas contusiones en el cuerpo, producidas por los golpes que recibiera, y un vecino del pueblo de una puñalada en un hombro.

El médico titular del pueblo curó á los heridos, siendo trasladados dos de ellos á sus domicilios y el Cortés se quedó en la alcaldía.

Despues de ocurrir el hecho regresaron á Sevilla las mujeres que acompañaban á los contendientes y una hija del Cortés, que resultó tambien herida.

En Sevilla

En el momento de llegar á Sevilla las dos mujeres y la niña, condujeron á ésta á la casa de socorro del barrio de Triana, en donde fué curada por el médico señor Pardo y practicante señor Millan, de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Enterado de lo que había ocurrido el jefe de policía señor Valenzuela, acompañado del inspector señor Cleman se trasladó á San Juan de Aznalfarache.

Diligencias practicadas

El jefe de policía, en unión de dicho inspector y del juez municipal de aquel distrito, comenzaron á practicar las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Resulta que aun no se sabe quiénes sean los autores de las heridas causadas, excepto la del Ragel, que se la infirió el dueño de la venta.

Hasta ahora tan solo están detenidos los sugetos heridos.

Detalles

El Ragel está gravísimo, más que por la herida de la cabeza, por los fuertes golpes que le propinaron.

Ha pedido que le lleven á su hija.

—Los dos sugetos que acompañaban á este herido, á poco de iniciarse la pelea emprendieron la marcha á Sevilla, en donde aun no han sido vistos.

—La esposa del Ragel y la otra amiga que la acompañaba tenían cuando las vimos los vestidos desgarrados y salpicados de sangre; una de ellas conducía en sus brazos á una niña de dos meses, que se salvó milagrosamente. La otra mujer fué atacada de un síncope.

—El Ragel hace pocos días que estuvo trabajando en dicho pueblo.

Noticias locales

En la iglesia del S. Corazón de Jesús continúa el triduo en honor de San Ignacio de Loyola. Anoche predicó el padre Alpañéz de la compañía de Jesús.

Ha fallecido en esta capital el conocido y honrado industrial don Antonio García.

El próximo domingo celebrará cabildo general la hermandad de la Sagrada Cena Sacramental.

De un puesto de la Alameda de Hércules hurtó anoche 25 reales un muchacho. Al poco rato fué detenido por la policía.

Llamamos la atención de las autoridades sobre una *troupe* de gimnastas equilibristas que diariamente recorre las calles de la capital. En esta compañía de acróbatas ambulantes figuran dos niños de corta edad, á los que se obliga por sus padres ó empresarios á toda clase de violentos ejercicios durante la mayor parte de las horas del dia y gran parte de las de la noche.

Tambien hemos de recomendar á nuestras autoridades otro artista callejero que explota la habilidad y resistencia de tres infelices niños haciéndolos cantar y bailar en la vía pública.

Nos dicen que el caporal de esta otra *troupe* aplica al pequeño, que por cansancio se niega á proseguir bailando, contundente castigo. No dudamos que los señores alcalde y gobernador, cada uno por su parte, darán órdenes que tiendan á evitar al público la repetición de escenas enérgicamente reprobables.

El diestro *Pulguita chico de Triana* está contratado para torear las siguientes corridas: El 15 de Agosto en Sevilla, el 22 en Alcalá de Guadaira, el 8 de Setiembre en Utrera. Además está en ajuste con otras empresas.

A las seis y media de ayer falleció víctima de penosa enfermedad el excomandante de la guardia municipal don Isidoro García. Descanse en paz el alma del finado.

La policía ha detenido al autor del robo verificado en una venta del camino de Guadaira y consistente en dos cuadros y dos espejos.

Ha marchado á París en donde permanecerá una corta temporada, el conocido numismático don Rafael Lopez de Mier.

FILIPINAS
ISARAG, lugar donde los conjurados de Camarines se reunieron para preparar la actual rebelión

Un herido

Anoche se encontraba Federico Fernandez Ferreira *pelando la pava* en la calle del Peral.

El Federico invitó á su novia á comer higos chumbos, accediendo esta y pidiendo permiso á su madre para en unión de una hermanita suya ir á un puesto que se halla situado en la misma calle.

La madre accedió á la petición de la hija, marchando esta al citado puesto.

No había mucho tiempo que estaban sentados en una de las mesillas, cuando apareció el padre de la novia, llevando algunos vasos de *más*.

El padre al ver á sus hijas solas en unión del novio de la mayor, reprendió agriamente á aquellas, interviniendo el novio, que dió al padre las debidas explicaciones.

A las palabras de Federico, contestó su futuro suegro, dándole un corte en la cara con una navaja.

A los gritos de las muchachas y de la dueña del puesto de higos acudieron los serenos deteniendo al agresor, y llevando al herido á la casa de socorro de la calle de Martinez Montañés donde fué curado por el director don Rafael Ruiz de una herida incisa de siete centímetros de estensión y de escasa profundidad en el lado izquierdo de la cara, siguiendo la dirección del maxilar inferior. Despues de curado pasó á su domicilio Relator 1.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Los consumos

Madrid 30, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento refutó el señor Sanchez Toca las censuras que se le han dirigido con motivo de la cuestión de los conciertos de consumos en las zonas.

Cree el señor Sanchez Toca que no prosperará el recurso presentado.

Las sales y los petróleos

Madrid 30, 6-50 t. (Urgente. Retrasado.)

El día 11 de Setiembre se celebrará la subasta para el arriendo de las salinas de Torrevieja, por el canon de 500.000 pesetas anuales.

Los precios serán 75 céntimos de peseta el quintal de sal lavada y 65 sin lavar.

El Consejo de ministros ha aprobado ya, como tengo dicho, las bases para arriendo de los petróleos

En breve se celebrará el concurso.

Política portuguesa.—Insurrección

Madrid 30, 7 t. (Urgente. Retrasado.)

Las últimas noticias recibidas de Lisboa insisten en que se aprobarán los proyectos de Hacienda, cerrándose el Parlamento el 14 de Agosto.

Los ministeriales califican de exajeradas las noticias sobre agitación de órden público.

Aumenta la insurrección en la India inglesa.

Los anarquistas

Madrid 30, 7-30 n.

Telegramas de Liverpool dicen que la prensa inglesa aprovecha la llegada de los anarquistas para referir los sufrimientos que estos pasaron en Montjuich y los martirios á que se les sujetó.

Créese inspirada esta campaña en las declaraciones hechas por los anarquistas llegados allí, para buscar las simpatías de sus compañeros y el favor de sus correligionarios.

Cánovas

Madrid 30, 9 n.

Telegramas de Santa Agueda dicen que el señor Cánovas ha negado en absoluto cuanto le atribuye la *Revue deux Mondes*, sobre los religiosos filipinos, cuya importante misión reconoce.

El señor Cánovas ha estado hoy en Arechavaleta.

Sociedad estafadora

Madrid 30, 9-15 n.

Ha sido descubierta una sociedad de estafadores, por el procedimiento del entierro.

Presidía esta sociedad un exoficial del ejército.

A uno de los principales *socios* se le detuvo en el momento de recibir un pliego cerrado del extranjero, que contenía 5.000 francos.

Han sido detenidos tambien el exoficial del ejército y cuatro mujeres.

Barco á flote.—Entran "por uva"

Madrid 30, 9-30 n.

Ha sido puesto á flote el vapor *Margarita*, que había embarrancado en la playa de Algeciras.

Los vecinos del extrarradio de Madrid se van tranquilizando al convencerse de que la recaudación del impuesto de consumos la efectúan los concertados igual que lo hacía el ayuntamiento.

En vista del estado de los ánimos se ha disminuido la vigilancia encomendada á la guardia civil y á la policía.

Una carta pesimista

Madrid 30, 9-45 n.

Dicen de Barcelona que el *Diario* de aquella capital reproduce una carta de un funcionario de Cuba pintando con negros colores la situación de la isla.

Segun el comunicante, las enfermedades hacen grandes estragos, calculándose que en los hospitales hay 50.000 soldados enfermos.

Solo en los hospitales de la Habana pasan de 11.000.

Faltan médicos y farmacéuticos.

Cree el autor de la carta que ni las reformas ni la autonomía mejorarán el estado de la guerra.

Deportados

Madrid 30, 10 n.

En Gibraltar han embarcado con rumbo á Nueva York los deportados cubanos que se hallaban en Ceuta y que han sido indultados.

En Algeciras se encargaron de los deportados dos agentes filibusteros.

Estos atendieron á los deportados admirablemente, en la creencia de que los indultados volverán á la manigua.

Obligaciones del Tesoro.—Importación de petróleo

Madrid 30, 10-15 n.

Ya se han cubierto los 73 millones en obligaciones del Tesoro emitidas por el Banco.

A este establecimiento le quedan en cartera 300 millones en obligaciones.

En los meses de Mayo y Junio ha disminuido la importación de petróleo en bruto.

Se han cobrado 930.000 pesetas de menos por derechos arancelarios de dicho producto.

Incendio en Francia

Madrid 30, 10-30 n.

Dicen de París que el incendio de Porquerolles ha sido intencionado.

Los bosques y las cosechas del término han quedado destruidos

El semáforo se salvó merced al heroismo de algunos vecinos.

El cementerio ha sido destruido por el fuego.

La ciudad está consternada.

Inundaciones en Austria.—Algo de Cuba

Madrid 30, 11 n.

Telegramas de Viena traen noticias de grandes inundaciones, que han causado pérdidas considerables.

En Breslan han causado las inundaciones numerosas víctimas.

Un despacho de Cayo Hueso confirma que los rebeldes han atacado á nuestras avanzadas en la Habana.

Concédese importancia á este hecho, por el efecto que ha producido en los Estados Unidos.

El empréstito filipino.—El cardenal Monescillo

Madrid 31, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al ministro de Ultramar pidiéndole que amplie el plazo para la suscrición del empréstito filipino, por las dificultades que existen en las comunicaciones entre el archipiélago y la Peninsula.

El señor Castellano ha ampliado dicho plazo hasta mediados de Setiembre.

El cardenal Monescillo está mejor dentro de lo grave de su estado.

Descarrilamiento.—Desgracias

Madrid 31, 2 15 madrugada. (Urgente.)

Cerca de Pollbeu (Austria) ha descarrilado un tren.

A consecuencia del accidente han resulta do varios muertos, incluso el maquinista.

En Outbrich se ha hundido un puente, ahogándose diez personas.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 30, 1 á 5-40 t. (Retrasados.)

Los decretos firmados hoy han sido los siguientes:

Concediendo plenipotencia al duque de Mandas, embajador de España en París, para firmar una declaración introduciendo una modificación en el texto del convenio sanitario internacional de 3 de Abril de 1894.

Concediendo indultos á varios reos de penas leves.

Modificando los artículos 5.º y 13 del decreto de 23 de Junio de 1894 sobre provisión de cátedras en varias Universidades é Institutos.

El artículo 5.º dice ahora que á concursos, tanto por antigüedad como por méritos correspondientes á cátedras de Universidad podrán acudir los que, mediante oposición, hayan obtenido ó desempeñado en propiedad cargos de ayudante en la facultad de Ciencias ó Museos de Historia Natural; los directores de trabajos en los Museos anatómicos; los profesores de idiomas; los ayudantes de clases prácticas de Medicina y los ayudantes de la facultad de Farmacia.

Para acudir á estos concursos se necesita tener siete años con buenas notas, si se tienen aprobados los ejercicios de oposición á cátedras de una facultad.

Modifícase el artículo 31 disponiendo además de la igualdad y analogía de las clases, que queda prohibida la permuta entre los catedráticos de Madrid y los de provincias, por la diferencia del sueldo y emolumentos entre los catedráticos de capitales que no tengan Universidad y los que la tengan.

Entre profesores de establecimientos locales y provinciales ó universitarios.

Tampoco podrán permutar los catedráticos entre quienes haya 15 años de diferencia en edad ó antigüedad.

El ministro de España en la República de Haiti ha presentado la dimisión.

Los socialistas bilbainos encuentran dificultades para celebrar el *meeting* que proyectan en esta población.

Se les ha negado el teatro principal y el frontón de Beti Jai.

Ahora pretenden celebrarlo en el Circulo federal.

Créese que ante los obstáculos que se les presentan, desistirán de su propósito.

El concejal socialista señor Carretero se encuentra aquí gestionando el asunto.

La población se muestra disgustada por la tenacidad de los socialistas en celebrar aquí un *meeting* que solo interesa á Bilbao, por tratarse del deseo de protestar contra la suspensión de los concejales allí elegidos.—*Mena*.

San Sebastian 30, 9-50 n.

Con gran solemnidad se ha celebrado la traslación del Santísimo Sacramento á la nueva iglesia del Buen Pastor.

El acto ha resultado imponente y magestuoso, sobre toda ponderación.

Las calles del tránsito estaban espléndidamente iluminadas.

Desde la torre de la iglesia enfocóse la custodia con un reflector eléctrico, presentando grandioso aspecto.

El obispo llevaba el Santísimo Sacramento.

Los vecinos del barrio asistieron con hachas encendidas, formando interminables filas.

Tres bandas de música amenizaban el acto.

Presidíanlo los gobernadores civil y militar y el alcalde.

El templo estaba espléndidamente iluminado con luz eléctrica.

Despues de colocada la custodia en el sagrado recinto que se le tenía destinado, el tenor señor Vidarte cantó admirablemente el Te-Deum, el Tantum Ergo y el Genitori.

El regocijo del barrio es indescriptible.

Al final de la torre de la iglesia luce una gran cruz formada con lámparas incandescentes de variados colores.

En la plaza de la iglesia hay iluminación general.

Tambien lucen muchas particulares caprichosísimas, destacando la del domicilio del presidente de la diputación señor Lizarritury.

Ahora se están quemando los fuegos artificiales y el toro de fuego.

La noche es espléndida y la fiesta resulta hermosa.—*Mena*.

El final de una corrida

Valencia 30, 7-30 n. (Urgente.)

Fontanero

Octavo de la corrida.

Propinó una caida á *Badila*, dando ocasión para que el *Torerito* hiciera un buen coleo que le valió abundantes palmas.

El toro aguantó siete varas.

Entre *Patatero* y Juan Molina dejan tres pares buenos.

Torerito cumplió con varios pases, un pinchazo y una estocada baja.

Perdiguero

Noveno y último.

Aguantó cinco varas y mató cuatro caballos.

Chato é Isleño clavan cuatro pares.

Villita hace una faena breve para una estocada algo delantera. (Palmas.)

Resúmen

El ganado cumplió.

Los picadores, bien.

En banderillas Tomás Mazzantini, Juan Molina y *Pataterillo*.

De los espadas don Luis.

En quites los tres.—*Ocaña*.

La cuestión de la carne

Barcelona 30, 7-40 n.

Los abastecedores de carne amenazan nuevamente con declararse en huelga y darse de baja en la contribución si el ayuntamiento mantiene á los matarifes del municipio.—*Simó*.

Un choque

Barcelona 30, 8 n.

En el cruce de la línea del Norte con la carretera de Olot han chocado una máquina que hacía maniobras, con la locomotora de un tranvía de vapor de San Andrés.

La locomotora volcó, resultando el maquinista con contusiones graves.—*Simó*.

Un banquete

Valencia 31, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado el banquete con que *Lo Rat Penat* ha obsequiado al señor Silvela, como muestra de gratitud por haber presidido éste los juegos florales organizados por aquel culto centro.

El banquete se ha celebrado en el jardín del Pilar, que estaba profusamente iluminado con farolillos á la veneciana y multitud de luces.

Tomaron asiento á la mesa cien comensales.

Durante la comida disparóse una traca y multitud de cohetes y se quemaron muchas luces de bengala.

Tocóse el tabalet y la dulzaina.

A la hora del Champagne inició los brindis el presidente de la sociedad don Honorato Berga.

Despues habló don Carlos Testor, exdiputado liberal, haciendo calurosos elogios de la personalidad del señor Silvela como literato y como orador político.

En términos análogos se expresó el exdiputado republicano don Vicente Dualde.

El abogado señor Jorro y Miranda, en nombre de los socios jóvenes, pronunció un brindis oportuno.

Despues se leyeron las *Cartas de un soldado*, lindísimas poesías de don Teodoro Llorente, quien fué objeto de una ovación.

Despues el ilustre poeta citado pronunció un elocuente discurso.

A continuación se levantó á hablar el señor Silvela.

Duró una hora su discurso, elocuentísimo, muy inspirado y de tonos marcadamente regionalistas.

Brindó por las mujeres valencianas, por Valencia y por el coronel Cirujeda, representante de las glorias del soldado y del ejército de la patria.

El discurso del señor Silvela produjo entusiasmo indescriptible.

Fué interrumpido varias veces por los aplausos, y al final se le hizo una ovación calurosa.—*Ocaña.*

EDICION DE LA NOCHE

Guerra de Cuba

El teniente Andarias

Leemos en *El País*, de la Habana:

«El primer teniente de Soria, señor Andarias, acaba de prestar dos buenos servicios.

Salió de San Juan de las Yeras con 140 hombres de infantería (de Soria, Cataluña y voluntarios) y caballería (de guerrillas), recorriendo Palmarito, Cannao, Aguas Bonitas, Pesquero, el Roble y Loma Chavez. En este último punto sorprendió un campamento, que en vano intentó defender un grupo insurrecto.

El teniente Andarias distribuyó convenientemente sus fuerzas, hasta cubrir los flanqueos y cortar la retirada al enemigo, atacándole entonces con denuedo. Resultado: completa dispersión de los rebeldes, que abandonaron cuatro muertos, dos de ellos identificados, con el titulado sargento Fermin Guerra y Antonio Diaz (isleño), un diario de operaciones, siete caballos muertos con seis monturas, dos vivos, una carabina Piabode con 100 cápsulas y 20 de Remington, tres machetes, dos bandoleras, 10 hamacas, ropas de ambos sexos, utensilios de cocina, un trapiche congo, cajones de raspadura, tasajo y viandas de todas clases. Se quemaron además seis bohíos.

La fuerza tuvo un soldado de Soria herido de bala y un voluntario de machete.

Despues de descansar y comer la tajada en el ingenio *La Pastora*, siguió la pequeña columna por la loma Concha, el Valle y los Azules.

Al intentar pasar el río Sagua, anunció su presencia el enemigo con repetidas descargas, que fueron contestadas por nuestros soldados. El teniente Andarias ordenó que pasase el río la caballería, protegida por la infantería, y así se hizo, intentando despues los rebeldes cargar á nuestros jinetes, lo que fué impedido por los infantes de Soria, Cataluña y voluntarios, que tras no pequeña resistencia les tomaron el campamento despues de ahuyentarlos.

Se registraron cuatro muertos y dos heridos graves, que fallecieron, resultando ser Manuel Gonzalez Fernandez, de la Esperanza, y Prisciliano Dominguez, de San Juan de las Yeras; cinco caballos vivos con monturas, una tercerola, cuatro machetes, un revólver, tres banderolas con 40 cartuchos, hamacas, calzado, ropa y abundante carne que tenían en nueve bohíos, que fueron quemados.

Hay que lamentar las heridas de un soldado de Soria, un voluntario y dos guerrilleros.

Las fuerzas regresaron á San Juan á las seis de la tarde.»

Noticias locales

Por el Gobierno civil se ha pedido certificado á la Alcaldía de ser cierto el relato publicado en EL NOTICIERO SEVILLANO del [illegible] último, acerca del incendio [illegible] 16 de Enero [illegible] calle Arrebolera durante ocurrido en la [illegible] con exposición aquella madrugada, donde [illegible] com- de sus vidas el guardia de la primera [illegible] pañía de municipales Cándido Moguer Luna y el paisano José García Ceballos, libraron de la asfixia á varios vecinos de la casa número 19 de la mencionada vía y á una niña de corta edad. Este dato se pide del Gobierno para el expediente de recompensa instruido á los mencionados guardia y vecino de la calle Arrebolera.

La comisión de Obras públicas reunida esta mañana en el Ayuntamiento se ocupó de la aprobación de todos los expedientes de reconocida tramitación. Quedó sobre la mesa el relativo á la venta en parcelas en la Alameda de Hércules. Se propuso la adquisición de dos fincas en la calle Placentines para el ensanche de aquella vía; y fueron autorizadas varias obras de escasa importancia.

Esta tarde en el exprés ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el oficial del ministerio de Ultramar, don Juan García Orejuela.

El jueves 5 del corriente se celebrará cabildo municipal extraordinario, á las ocho de la mañana, para efectuar el sorteo de los contribuyentes que han de asociarse á la corporación para constituir la Junta municipal en el corriente año económico.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho, en su última reunión, las siguientes declaraciones:

Alejandro Argendona Gomez, de Castilla, y Francisco Leal Rey, del distrito de San Roque, vacante el número. Y José [illegible] Vergara, del Viso, Manuel Delgado Ibañez, de San Bernardo, y Juan Sabas Sosa, de Coria, soldados.

El simpático exdiestro José Sanchez del Campo, *Cara-ancha*, ha regalado al señor Aspiazu, para su colección taurina una magnífica fosforera de cornerina y plata repujada y cincelada que un entusiasta aficionado arrojó al diestro en la plaza de Madrid al terminar *Carita* de dar muerte á un toro con la maestría que le era propia. El regalo es de mucho mérito tanto por su valor artístico como por recordar una excelente faena.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á la delegación de Hacienda y libramientos á favor de don Miguel Delgado, don Gonzalo Carbonell, don Joaquin Ruiz, don Juan Cano y don Emilio Gonzalez; y el de Gobernación 24 á nombre de don Miguel Olmo, don Leopoldo Carrión, don Rafael Daza, don Ricardo Cano, don Rafael García, don Gabriel Briones y señores jefes de correos y telégrafos.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho 271.412'28 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 65.376'84 pesetas; correspondiendo á contribución territorial 20.800, á industrial 1.367'50 á derechos reales 9.632'99, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 288'27, al de carruajes de lujo 350, á aduana 10.147'88, á consumos 24.897'50, y á propiedades y derechos del Estado 506'60.

Blanco y Negro publica esta semana un interesante número, cuyo sumario es el siguiente: *Flores de Valencia*, portada de Mendez Bringa; *Cosas de verano. V. La sombrilla*, Kasabal y Mendez Bringa; *La feria de Valencia*, artículo de Torromé ilustrado con ocho interesantes fotografías; *Mlle. Gieter*, diva parisiense, y la canción *La Pavana; Correo del Norte*, artículo de Eusebio Blasco, ilustrado con fotografías; *La Moda*, interesantes figurines; *El abanico de «Madrid Cómico»*: *La mujer madrileña*, plana artística de Cecilio Plá; *Tienda mixta*, poesía de Zúñiga por Mendez Bringa; *El mentidero*, página veraniega de Huertas.

Es cada día mas solicitada la incomparable tintura para el cabello *Agua de las Willis*. Véndese en el bazar de la Campana.

Ha llegado á Sevilla el teniente de navío de segunda clase don Francisco Toledo.

En uno de los salones de la suntuosa morada del señor Atienza hemos visto un retrato del señor Martinez Mora pintado por don Diego Lopez con habilidad sorprendente.

Parece que el magistrado de esta Audiencia señor Montes Sierra, permutará con el de la de Cáceres señor marqués de Santa Amalia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Monte-Frio don Luis Montejo, aspirante á la judicatura.

El gobernador civil de la provincia ha autorizado al Ayuntamiento para contratar el suministro del carbón de hulla necesario para el presente año económico, por no haberse presentado postor para dicho servicio cuando oportunamente se anunció el acto de subasta.

Pasado mañana comienza el plazo para poderse redimir del servicio activo de las armas los reclutas del actual reemplazo.

Durante el próximo mes de Agosto la guardia nocturna de los juzgados de instrucción se hará en la forma siguiente:

Del 2 al 9, San Vicente; del 9 al 16, Salvador; del 16 al 23, Magdalena, y del 23 al 30, San Vicente.

El alcalde de Ronquillo ha pedido autorización para que se celebren capeas los días 4 y 5 de Agosto próximo, festividad de las patronas del pueblo.

Se ha publicado el bisemanario independiente *El Aviso*.

Ha marchado á Ceuta el ayudante del general conde de Casillas de Velasco, don Aniceto Saracho.

El señor Rivas ha adquirido hoy dos ejemplares de la obra de don José Vazquez, titulada *Recuerdo*. Uno de dichos ejemplares lo destina el alcalde á la biblioteca municipal. La mitad de los productos de la venta del libro *Recuerdo*, dedícalos el autor para regalar un bastón de mando al coronel Cirujeda.

Ha recibido hoy cristiana sepultura el excomandante de la guardia municipal don Isidoro García de la Mata, Persona de excelente carácter y muy bien relacionado en esta capital, su muerte ha producido hondo sentimiento á cuantas personas le trataron. Nos asociamos al profundo dolor que embarga en estos momentos á su familia.

Varios vecinos de la calle Pedro Miguel han dado hoy quejas á la Alcaldía de las molestias que les produce una caldera de vapor allí cerca instalada, sin la correspondiente autorización.

Para la suscrición nacional en beneficio del Colegio de huérfanos de la guerra han contribuido los cuerpos de esta guarnición con la cantidad de mil pesetas cada uno.

Ha venido de Huelva el director de los talleres de Río-Tinto, Mr. Sterman.

Esta tarde, desde el puente de Isabel II, se arrojaban al río varios individuos entre los cuales había algunos hombres. El espectáculo era muy poco edificante.

Esta mañana se promovió un fuerte escándalo en la calle Borceguinería. Una pobre anciana que por allí pasaba fué acometida por una turba de muchachos, dándole empellones y mofándose de ella. Uno de los maleducados niños le arrojó una piedra, causándole una fuerte contusión en la cara, que hizo prorrumpir á la infeliz en gritos y denuestos. Los desalmados muchachos, despues de conseguir su diabólico objeto, se marcharon tan tranquilos sin ser molestados por ningun agente de la autoridad.

El martes próximo dará principio en Huelva la serie de festejos que anualmente celebra la sociedad Colombina, en conmemoración del descubrimiento de América.

La revista de comisario del próximo mes de Agosto tendrá lugar el lunes 2, á las seis de la mañana, en todos los cuerpos de esta guarnición.

Ha trasladado su residencia á la calle Mañara, número 6, el general jefe de este cuerpo de ejército, nuestro distinguido amigo don Guillermo Iriarte.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cinco hombres, tres mujeres y 12 párvulos.

El ayuntamiento ha enviado al Gobierno civil, con el expediente respectivo, los recursos de alzada interpuestos por don Teodoro Muñoz de las Cajigas, presidente de la Liga de propietarios, y el arquitecto don Juan Talavera, contra el acuerdo de dicha corporación resolviendo las recusaciones hechas de los citados señores, en sentido de que no ejerzan el cargo de jurados en el proyecto Monasterio. En el largo informe que da el municipio aduce como fundamento principal de su conducta que los citados señores son hostiles al proyecto. El gobernador ha enviado el expediente, los recursos y el informe á la comisión provincial.

Hoy han estado en Sevilla el alcalde de Utrera, señor Gutierrez de los Ríos, y el secretario señor Poole. Esta tarde visitaron al presidente de la Diputación provincial, señor Lastra.

La junta local de Instrucción pública de Morón ha remitido á la secretaría de la provincial las actas de los exámenes verificados en aquellas escuelas.

El 17 del actual se verificaron en Aznalcazar las subastas de escamonda de 450 pinos de la dehesa de *Trescientas* y de 30 de la de Pinar Baldío y de corta de cuatro en esta última. Todas quedaron desiertas.

Está mejorado de la ligera afección que padecía el gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de la Rinconada.

El gobernador civil ha manifestado hoy su satisfacción á la Alcaldía por haber ordenado el traslado á Capuchinos de unos pobres que mal vivían en la casa núm. 11 de la calle Lumbreras, y de cuyo hecho dió EL NOTICIERO SEVILLANO cuenta á las autoridades.

La señora viuda de Trotter sigue recibiendo pedidos de «La Universal», prensa para paja, lo cual demuestra son de utilidad. Don José Trotter tiene en estudio una prensa para paja, movida por caballería, que espera probar para fines del mes que viene.

El ayuntamiento de Pedrera ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública certificado de la consignación que hace en presupuesto para atenciones de primera enseñanza.

En la junta local de primera enseñanza del Ronquillo quedaron dos vacantes de vocales, una como concejal y otra en concepto de padre de familia. El ayuntamiento ha nombrado para la primera á don Cecilio García Vazquez; y para la otra ha formado terna, proponiendo en primer lugar á don Antonio Mestre Barranca.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones ha nombrado agente auxiliar del recaudador por voluntaria y ejecutiva de Lora del Río á don Emilio Gomez; y agente en Los Corrales á don Manuel Iñiguez Rodriguez.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que Manuel Luque Diaz, sentenciado á dos años, cuatro meses y un día de prisión por atentado, y que se halla en esta carcel, cumpla en ella la condena.

La demente Dolores Lopez Hurtado, ha desaparecido de casa de una hija suya, donde vivía. Se han dado órdenes para buscarla.

Ha cesado en el cargo de médico titular de Villamanrique, don Manuel Mena Ortega.

En Aznalcóllar se ha verificado el sorteo para formar la junta municipal de asociados, con el resultado siguiente:

Primera sección: don Manuel Rodriguez Borrero, don Francisco Javier Marquez, don José Marquez Castaño y don Antonio Santos García.

Segunda sección: don Julian Gerónimo Lopez, don José Ojeda Rodriguez y don Pedro Martin Parrilla.

Tercera sección: don Facundo Palomo Gomez, don José Ojeda Aylión y don José Mateos Garfias.

Don Juan Cabello Gomez y don Rafael Moreno Caso han entablado recurso de alzada contra los fallos de la comisión mixta de reclutamiento declarando soldados á dos hijos de los recurrentes. La Dirección general de administración local ha enviado dichos expedientes de alzada al Gobierno civil y éste lo ha remitido á informe de la comisión mixta.

Los firmantes de un justísimo escrito de queja presentada hoy al Ayuntamiento acerca de un horno para cocer ladrillos, establecido en los Humeros, deberán personarse en la secretaría municipal para enterarles de los requisitos que hacen falta á la instancia para que prospere.

En el próximo otoño habrá en esta Audiencia exámenes para proveer las escribanías vacantes en este territorio.

Ha pasado á informe del ingeniero municipal la solicitud de los vecinos del ensanche de la calle O'Donnell, pidiendo se atienda diariamente el riego de aquella.

Mañana tomarán posesión los cuatro jueces municipales señores García de Velasco, Rincón y Sanchez Pizjuan, cesando los señores Tobía, Alvarez Feria y Tenorio. El señor Villagran sigue en el juzgado de San Vicente. Tambien se posesionarán de las fiscalías de dichos juzgados los señores Lecaroz, Lepe, Cepeda y Baldaraque en sustitución de los del anterior bienio señores Dominguez, Lemus, Benito y Rodriguez Garay.

El centro provincial de vacunación ha administrado la vacuna en Capuchinos y matadero á 136 personas.

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha establecido, y comenzarán á regir desde 1.º de Agosto, unos billetes económicos para viajes de baños, desde Sevilla al Puerto, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, valederos por todo el mes dicho. Estos billetes se expenderán para todos los trenes ordinarios, excepto los expresos.

El 10 de Agosto próximo se subastarán en Sanlúcar la Mayor varias fincas por débitos de contribuciones.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha nombrado, á propuesta de la empresa arrendataria de contribuciones, comisionado de apremio para la recaudación por la vía ejecutiva, de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de propiedades, á don Antonio Guinter y Cansino.

Se ha dispuesto se haga extensiva á Marina la ley de 11 de Julio de 1894 y real órden del 13 del mismo mes y año, de Guerra, que determina que en las clases de oficiales generales y asimilados, en que haya excedentes, se amorticen éstas, dando las vacantes que ocurran tres al ascenso y una á la amortización.

El vapor *Antonio Lopez*, de la Compañía Trasatlántica, llegó el viernes 30 á Marsella.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Santiponce ha detenido en la inmediata villa de la Algaba á dos vendedores ambulantes de pescados, naturales de Pilas, llamados Francisco Gomez Barragan y Antonio Montero Cuesta, por haber promovido un fenomenal escándalo en la taberna de Diego Amores Piñero y causar una herida en el brazo derecho á la mujer de éste Isabel Piñero Ortega.

Dichos sugetos han ingresado en la carcel á disposición del juez municipal de aquella villa.

—La de Alcalá del Río ha detenido en el sitio conocido por Arenas, término de la Rinconada, á Benito Fernandez Martin, por haber hurtado diez haces de despunte de maíz de la citada finca, propiedad de don Miguel Sanchez Daip.

—La de Real de la Jara ha capturado á los dos sugetos autores del robo de siete fanegas de trigo, cometido el día 16 del corriente en el predio nombrado La Barrigona al vecino de Los Marines (Huelva) Bartolomé Gonzalez Pavón.

Dichos sugetos llámanse Emilio Martin Fernandez y Rafael Alvarez Morales.

Estos, una vez cometido el robo, condujeron el grano á Almadén de la Plata, vendiéndolo á unos forasteros á 40 reales fanega á presencia del corredor Florencio Mendez.

—La de Marchena ha denunciado á aquel juzgado municipal á un sugeto que infringía la ley de caza, ocupándole una escopeta.

A los que veranean les advertimos que el nuevo dueño, don Francisco Castro, de la conocida fonda de Bustamante en Chipiona, ha introducido importantes mejoras y debidas á ellas encontrarán los bañistas, con precios económicos, bienestar y comodidad.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Para comprar esponjas, cepillos y perfumería, casa de Velasco, calle Francos, número 40.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—La ópera en tres actos, Rigoletto.—A las ocho y media.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, confesor y fraile.

Santo de mañana.—San Pedro Ad-Vincula.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de Santiago apóstol, rito [illegible], color encarnado.

Cultos. En la Santa Iglesia Catedral. A las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

D. E. P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Miura

Y FERNANDEZ

esposa que fué del señor

Don José Polera y Bozzano

ha fallecido el dia 31 de Julio despues de recibir los auxilios espirituales

Su viudo, sus hijos don José, don Luis, don Antonio y don Lázaro; sus hermanos don José (ausente), don Eduardo, hermanas ausentes doña Micaela, doña Amalia y doña Matilde, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el lunes 2 de Agosto á las 8 de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat.

No se reparten esquelas

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa...	23 á 25	quintal
» fino...	24 á 26	»
» basto...	22 á 23	»
Alpiste...	34 á 36	»
Altramuces...	22 á 24	fanega
Alverjones...	37 á 38	»
Avena negra...	19 á 21	»
Idem rubia...	18 á 19	»
Cañamones...	57 á 59	»
Carillas...	37 á 39	»
Cebada del país...	24 á 25	»
Idem navegada...	24 á 25	»
Centeno...	39 á 42	»
Escaña...	19 á 20	»
Garbanzos gordos...	92 á 98	»
Id. regulares...	70 á 82	»
Id. medianos...	55 á 64	»
Guijas...	37 á 39	»
Habas tarragonas...	43 á 45	»
Id. mazaganas...	34 á 36	»
Id. chicas...	37 á 38	»
Harina de primera...	18 á 19	arroba
Id. de segunda...	17 á 18	»
Id. de tercera...	12 á 14	»
Maiz...	30 á 32	fanega
Mijo...	68 á 72	»
Panizo...	39 á 40	»
Sémola...	19 á 20	arroba
Trigos barbilla...	40 á 41	fanega
Id. blanquillo...	47 á 49	»
Id. cerrados...	47 á 49	»
Id. mezclillas...	45 á 46	»
Id. pintones...	46 á 47	»
Id. tremés...	41 á 42	»
Yeros...	39 á 41	»
Zaina...	27 á 29	»

Matadero.

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 7 erales, 43 añojos, 09 terneras, 46 carneros, 0 machos, 76 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.261'080 kilógramos.

Precios para el entrador. Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20, terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'00.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1200.

Entradas de hoy: 800 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 25 1/2 á 48 1/2

Cruces de beneficencia

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el siguiente anuncio:

«Nombrado fiscal por el excelentísimo señor gobernador, para instruir expediente en averiguación de los hechos ocurridos en la madrugada del 15 de Enero último, con motivo del incendio que tuvo en la casa número 25 de la calle Arrebolera, en el que el guardia de la primera compañía Cándido Moguer Luna, salvó la vida á cuatro personas, con exposición de la suya; igual acto realizó el vecino José García Ceballos, al sacar de la cuna á una niña de cuatro años con las ropas ardiendo, y Enrique Fernandes, cochero de tranvías, auxiliado del guardia municipal Ramón San Martín, y José Oliva, cabo de la segunda compañía, salvaron igualmente á dos mujeres, y por si pudieran estos individuos y los demás que hayan ejecutado actos de esta índole estar comprendidos en el caso tercero, artículo cuarto del real decreto de 17 de Mayo de 1856; en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo quinto del reglamento para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de 30 de Diciembre de 1857, se hace público por medio del presente y plazo de 15 días para que en horas hábiles puedan presentarse los que deseen en la secretaría de este Gobierno á exponer en pro ó en contra de los hechos lo que estimen conveniente.—Sevilla 23 de Julio de 1897.—El fiscal, *Joaquin Villar.*»

Como en ninguna ocasión guía nuestro ánimo el apasionamiento, tributamos un aplauso al gobernador, que ha dispuesto se instruya ese expediente para [illegible] quienes tan [illegible] premiar [illegible] los actos realizaron; y [illegible] más allá aún que la primera autoridad civil de la provincia, nos permitimos indicarle que en alguno de esos humanitarios hechos intervino eficazmente un concejal del Ayuntamiento de Sevilla, que tambien merece tan honroso premio.

Bautizo de dos adultas

En la iglesia de San Miguel se ha verificado esta tarde el bautizo de dos jóvenes de 14 años una y la otra de 11.

Por vicisitudes que no es del caso relatar, perteneciendo aquellas á familias católicas no lo eran aún, y así hubieran continuado á no enterarse del caso algunas piadosas

personas, que desde luego decidiéronse á hacer que cesara tal estado de cosas.

Fueron las niñas preparadas convenientemente en el colegio católico de las Hermanas del Carmen, y hoy se las ha bautizado en la citada iglesia parroquial.

A la primera de las jóvenes se le ha puesto el nombre de María Natividad, y ha sido apadrinada por don José Benjumea y Pareja y su señora doña María del Carmen Fernandez de Angulo y de Semprum.

De la segunda que ha recibido el nombre de Sofía, fueron padrinos la señora marquesa viuda del Saltillo y el conocido médico don Narciso Vazquez.

El santo Sacramento les fué administrado por el digno cura párroco de la mencionada iglesia, don Anselmo Jimenez Villalba.

La ceremonia, que fué conmovedora, se ha verificado con toda solemnidad; y cuantas personas intervinieron en que se llevase á cabo han realizado una obra doblemente meritoria á los ojos de Dios, porque tambien han acudido con mano pródiga á otras necesidades de las que hasta hoy han sido catecúmenas.

A más de las indicadas concurrieron al acto otras personalidades distinguidas de la buena sociedad sevillana.

Sucesos

Hurto.—En el momento de cerrar el puesto de higos chumbos establecido al comienzo de la Alameda de Hércules, robáronle al dueño la esportilla con cuatro pesetas, importe de la venta del día.

La policía detuvo, á las dos de la madrugada, en la taberna de Las Palomas, á Manuel Cordero Lopez y Baldomero Martin Lopez, autores del hurto, recuperando 3'75 pesetas.

Marido cariñoso.—El inspector de vigilancia ha detenido, ingresándolo en la carcel, á Eduardo Bueno Capitan.

Esta detención obedece á haberse agravado su mujer, Carlota Infiesta Pimentel, á quien el Bueno dió una fenomenal paliza.

Heridas.—En la casa de socorro de la calle Pureza ha recibido curación de várias heridas en las manos José Lérida Moreno. Este manifestó que se las había causado un desconocido en la calle Pagés del Corro.

Escándalo.—En un puesto de agua de la plaza del Salvador promovieron un gran escándalo cuatro *mocitos*, rompiendo las sillas y haciendo otras proezas. Al acudir los agentes de órden público se dieron á la fuga, no siendo detenidos.

Agresión.—En la prevención civil ha sido detenido Esteban Fernandez Martinez dependiente de la taberna situada en el número 3 de la plaza de San Pedro, por haber maltratado al encargado de dicho establecimiento, Francisco Ruiz Batilio.

Al intervenir los agentes de la autoridad el Esteban se abalanzó sobre un guardia municipal arrancándole el revolver, del que no hizo uso por quitárselo á viva fuerza los agentes.

Santo recuperado.—Al tener noticia, por la prensa, el inspector de vigilancia señor Cleman de que había sido robado un San Francisco de Paula de la iglesia de San Isidoro, practicó activas pesquisas, consiguiendo recuperar la milagrosa imagen, que había sido vendida en tres duros por los rateros.

El santo ha sido remitido al juzgado de instrucción del Salvador.

No hay alarma

El Porvenir, en su edición de anoche, publica las siguientes líneas con el título *Alarma justísima*:

«Los empleados que cobran sus haberes por la delegación de Hacienda de esta provincia muéstranse harto disgustados por haber corrido rumores de no existir en tesorería cantidad bastante al pago de lo devengado en el mes de Julio.

Algo hay de ello, pues en efecto no existe saldo [illegible] bastante á cubrir el importe de las obligaciones, pero [illegible] sabemos por fidedigno conducto que el señor delegado [illegible] ha puesto al tanto de lo que ocurre al ministro de Hacienda.

El anterior mes, la superioridad proveyó, autorizando un crédito extraordinario.

Creemos que en el actual sucederá lo mismo, y la alarma quedará solo en temores, que, dada la situación del erario, parece tendrá realización, desgraciadamente, antes de finalizar el año económico que ahora empieza.

¡Ojalá todo quede en suposiciones!»

Nada hay de esto.

Hace cuatro días se recibió en esta delegación de Hacienda una comunicación de la Dirección general del Tesoro público, manifestando al señor delegado que el Banco de España había dado órden á la sucursal en esta plaza para que ingresara á la cuenta del Tesoro 900.000 pesetas.

Ayer la sucursal hizo esta operación de crédito, y por lo tanto hoy cuenta el Tesoro de esta provincia con mas de cuatro millones de reales para atender á las obligaciones del presente mes.

Despues de satisfechas todas éstas han de quedar á favor del Tesoro mas de 300.000 pesetas.

Ya hoy se han satisfecho las obligaciones de Guerra, pasado mañana se pagará á todos los empleados, satisfaciéndose además las obligaciones de los restantes ministerios y el día 2 comenzará el pago á las clases pasivas.

Por ahora no hay motivo para los pesimismos de *El Porvenir*.

Una anécdota de Montes

Cuentan que una vez el famoso torero Montes fué recibido en Madrid en regia estancia.

Atento á cuanto se le preguntára, contestaba Montes con su modestia y buen deseo, hasta que recayendo el diálogo en punto especialísimo y referente á los diversos caracteres de los públicos de España, en presencia de la fiesta taurina, húbole de preguntar su interlocutora:

—Vamos á ver, Montes, de tantas plazas como has visto, ¿qué público te ha hecho mas gracia?

—Señora, contestó Montes: cosas buenas he oido; pero como en Málaga, ninguna.

—A ver, cuenta, cuenta el lance chistoso.

—Pues una vez, toreando en la plaza de Málaga, me salió un toro tan noble y boyante, que, francamente, me estaba divirtiendo en pasarlo de muleta. En el momento en que yo me preparaba para citar á *recibir* y toda la plaza estaba atenta á mí y en el mayor silencio, oigo una voz de un espectador que dice:

—«Ahora mate osté con grasia, só c... de tarjeta.»

No pude menos de echarme á reir, señora, porque todos rieron la comparación, pues la verdad es que como lo tengo tan liso y tan sumido... vamos que no he oido otra cosa con tan buena sombra; y sobre todo haber buscado aquel momento para decirme mi falta.

La regia persona rió á mandíbula batiente, porque pudo observar que la comparación era exactísima.

Noticias regionales

Ayer se cometió un importante robo en la casa de huéspedes de la calle Flamencos, de Cádiz.

Procedente de Cuba había regresado á la península, por enfermo, un maquinista de la armada, hospedándose en la expresada casa. A su servicio tomó á un joven de 16 años, el que aprovechando un descuido de su amo, le robó un fajo de billetes del Banco de diferentes clases.

Al observar el maquinista el acto del criado salió en su persecución seguido de algunos municipales, sin conseguir detener al ladrón, que en su huida arrojaba los billetes al suelo, siendo estos recogidos por los soldados del depósito de Ultramar, Gregorio Castejón y José Simano, los que entregaron á los agentes del municipio los billetes recogidos.

—Mañana comenzarán en Cádiz las fiestas de Agosto y velada de los Angeles.

—Por orden telegráfica del ministro de Marina ha quedado en suspenso, por ahora, la entrega provisional del acorazado *Cárlos V*, entrega que debía hacerse en estos días.

El buque se encuentra muy adelantado en sus últimas obras y estará listo para poder marchar al Havre á montar los cañones de gran calibre en la segunda quincena de Agosto.

Hace dos dias hiciéronse las pruebas de estabilidad con un resultado satisfactorio.

—En el hospital de dementes de Granada se ha suicidado, ahorcándose con una soga que llevaba oculta en la cintura, el alienado Enrique Reyes Guinda.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz, durante el dia de ayer:

Vapores españoles: *Mogador*, *Luchana*, *Montañés*, *Cabo Ortegal* y *Anita*; vapor holandés *Dan c*; cazatorpedero de guerra *Furor*; místico *Divina Providencia*; laudes *Concepción* y *Bendición de Dios*.

Despachados: cazatorpedero de guerra español *Furor*; vapor español *Isla de Panay*, *Cabo Ortegal*, *Luchana*; vapor holandés *Dante*; vapor inglés *Málaga*; vapores españoles *Moratín Montañéz*; faluchos *Santa María a* y *San José*.

RIGOLO

El regimiento núm. 43 de dragones había adquirido un asno para la enfermería veterinaria con el objeto de utilizarlo para practicar las inoculaciones convenientes, como medio de averiguación, para el caso de que las enfermedades se ensañaran en los caballos.

Este asno, como ya hemos dicho, pasó á la enfermería y se captó las voluntades de todos. Un parisiense que había visto en el hipódromo á un burro que se llamaba Rigolo, le bautizó con el mismo nombre, y desde entonces Rigolo fué el favorito del regimiento.

El animalito era uno de esos lindos asnos africanos parecidos á los que corren por las calles de Argel; tenía la cabeza expresiva, no afeada en manera alguna por sus orejas que lucía con gravedad cómica, su pelo suave y lústroso era de color gris ratón con una franja negra en el lomo y como se le daba buen alimento, estaba redondito lo mismo que una bola.

A todas estas circunstancias, Rigolo unía un buen carácter en contra de lo que generalmente acontece con algunos representantes de su especie.

Confiósele desde luego al cuidado del dragón Guillot, empleado permanente de la enfermería, quien prodigó toda clase de atenciones al jumento, por el cual llegó á sentir un afecto sin límites.

Desde entonces, no hubo asno mas feliz que Rigolo, pues aparte de que Guillot le tenía sumamente limpio, ingeniábase en procurarle todas las golosinas que un borrico puede desear. A este fin, recogía los pedazos de pan abandonados, buscaba terrones de azúcar y cortaba yerba para su querido Rigolo, el cual, reconocido, acogía á su amigo con un relincho sonoro, que regocijaba el corazón del dragón, hijo de una aldeana, y á quien el jumento recordaba los animales de su granja.

El asno le prefería y le seguía como un perro.

A decir verdad, Rigolo era inteligente, y Guillot, que adivinó sus aptitudes, quiso adiestrarle hasta el punto de concebir el proyecto ambicioso de convertirle en asno sabio.

Este plan se debía á haber visto aquél, en un circo, un jumento muy bien educado que sin titubear respondía á las numerosas preguntas que le dirigía un *clown*: contaba las horas, saltaba [illegible]; se sentaba á la mesa como pudiera hacerlo cualquier persona, se columpiaba sobre una plancha, é indicaba, sin equivocarse, la persona más amable de la sociedad.

Rigolo no es mas tonto que su semejante del circo; por lo tanto puede hacer lo mismo, se decía Guillot. Desde aquel día, éste no tuvo mas que una idea fija: instruir á Rigolo, lo cual procuró en seguida; y por cierto que el asno seguía atento y dócil las instrucciones de su amigo, dando con ello un ejemplo que deberían imitar muchos estudiantes.

Aproximábase la fiesta del regimiento y Guillot se apresuró á terminar sus lecciones pensando que no se le presentaría otra ocasión mejor para hacer debutar á Rigolo.

Los ensayos tenían lugar diariamente, y por la tarde, despues del rancho, Guillot sacaba á Rigolo al patio de la enfermería y allí le adiestraba con una paciencia y una perseverancia que, por fortuna, coronaba el éxito mas lisonjero.

Por último llegó el gran día.

En el picadero, arreglado al efecto, agrupábanse sin número de invitados, entre ellos los oficiales del regimiento con sus familias, los de la guarnición próxima, el subprefecto, las autoridades municipales, etcétera, etc.

Un programa ilustrado por los mejores artistas del regimiento, anunciaba al público el debut de Rigolo.

Cuando le tocó la vez, Guillot vestido con un traje caprichoso de payaso y llevando un látigo en la mano, se presentó seguido de Rigolo cuyo aspecto provocó en seguida entusiastas aplausos.

El dragón presentó al borrico que saludó, y en seguida se echó de bruces en la arena diciéndole á su discípulo:

—Haz lo que yo.

Rigolo se echó tambien entre los aplausos y las risotadas de los espectadores.

Guillot se levantó en seguida, y haciendo chasquear el látigo, le dijo:

—Corre.

Rigolo obediente empezó á galopar por el redondel y ejecutó mil monadas; luego saltó obstáculos, recogió pañuelos y los devolvió á sus dueños, hizo el muerto, disparó un revólver y por último, Guillot le rogó que designara la persona más amable de la sociedad.

El asno, sin titubear un instante, corrió hacia el ayudante Woomster y le cogió de la levita (era éste un alsaciano de buenas carnes, que se prestó gustoso á este capricho): á renglón seguido, Rigolo se enderezó sobre sus patas traseras, tomó con la boca el kepis del ayudante y le quitó la correa con gran contento del público.

El animalito había sido el héroe de la fiesta.

El coronel felicitó á Guillot y le puso un duro en la mano.

Pocos días despues se declararon algunos casos de muermo, y el veterinario al pasar la visita aisló á dos caballos, que sospechaba tenían la enfermedad.

Guillot estaba aterrado, pero su disgusto no tuvo límites cuando, al pasar la visita, dijo el veterinario al otro día que iba á inocular á Rigolo el moquillo de uno de los caballo.

¡Inocularle el muermo á Rigolo!

Desde que estaba en la enfermería Guillot sabía á qué atenerse sobre esta enfermedad y, como es consiguiente, no ignoraba que su amado asno estaba perdido, puesto que, si contraía la enfermedad, le matarían.

Convencido de esto, no tuvo más que una idea: salvar á Rigolo.

Al otro día, el veterinario, armado con una lanceta, se dispuso á verificar la operación.

—Usted lo sostendrá, díjole á Guillot, y, como le conoce tanto, no opondrá la menor resistencia; por lo demás, no sufrirá mucho; bastará hacerle una pequeña incisión debajo de la piel.

Guillot, más muerto que vivo, contuvo á Rigolo, que no opuso la menor resistencia.

—Dentro de ocho días sabremos á qué atenernos, dijo el veterinario.

En cuanto éste se hubo marchado, Guillot que había reflexionado maduramente, aplicó los labios á la herida y chupó ávidamente el veneno que escupió enseguida.

Trascurrieron ocho días; Rigolo estaba sin la menor novedad.

—Es raro, dijo el veterinario; sin embargo, creo que el caballo sospechoso padece realmente la enfermedad; repetiré la operación, se necesita tan poca cosa para que la primera inoculación no dé resultado!

Esta vez practicó un ligero desbridamiento en la parte del cuello é introdujo en la llaga moquillo del caballo dudoso.

—Si el resultado es tambien negativo, se te dejará tranquilo, pobre Rigolo, dijo el veterinario acariciándole.

En cuanto éste se hubo marchado de las caballerizas, Guillot se echó sobre la llaga y á su vez repitió la operación.

Trascurrió otra semana: Rigolo gordo y rollizo, había conservado todas las apariencias de la salud más completa; pero su amigo desmerecía á ojos vistas y sentía dolores de cabeza terribles. Por último, se le declaró una fiebre violentísima, llevándole al hospital y á no tardar se le embutió el [illegible] semblante; ya no cabía la menor duda, Guillot había contraido el muermo.

Rigolo salvó la vida á costa de la reputación del veterinario, á quien se acusó de negligencia.

En cuanto al pobre Guillot, murió poco tiempo despues de haber sufrido horriblemente.

EUGENIO FOURRIER.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Incendio formidable.—La cuestión de Oriente.—Sobre la paz.—Atentado anarquista descubierto.—Contra Faure

París 31, 8 m.

De Magenta (Argelia) dicen continuan ardiendo los bosques del Estado en una extensión de 40.000 hectáreas.

Inútiles todos los esfuerzos para evitar la propagación.

Merced al viento huracanado el incendio córrese en todas direcciones.

—Vuelve á tenerse por inminente la paz entre Grecia y Turquía, segun plan de los agregados militares.

La indemnización asciende á cuatro millones de libras.

Las comisiones mixtas de europeos y turcos fijarán la cuantía de las indemnizaciones á los súbditos otomanos.

—La policía ha practicado registros en domicilios de conocidos anarquistas de Romans, encontrando pólvora, cloratada y otros explosivos.

Han sido presos dos sugetos.

Supónese que se trataba de un atentado contra el presidente Faure, al emprender el viaje á Rusia.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 31, 8-15 m.

New-York.—Unos malhechores descarrilaron un tren en Thorthon (Indiana) y lo asaltaron, matando tres viajeros, hiriendo muchos y desbalijando á los restantes.

Washington: Mr. Morgan ha declarado que á pesar de la escasa importancia de la ocupación de Palmira por los ingleses, indica que estos quieren envolver á los Estados Unidos en un círculo de estaciones navales y que Palmira podría servir de base de operaciones contra la República.

Cree Morgan que la anexión de las Haway es importante porque puede servir de baluarte contra las invasiones de chinos y japoneses.

Accidente

Madrid 31, 8-20 m.

En Castellón el concejal propietario don Enrique Suguet, se ha fracturado una pierna y dislocado un hombro al volcar un carruaje en el camino del Grao.

El globo de Andree

Madrid 31, 9 m.

El capitan de un vapor dinamarqués, procedente del mar Blanco, afirma que vió flotando un objeto que se le figuró la quilla de un buque.

Enterado de la expedición Andree cree que aquel objeto era un globo deshinchado y se supone sea el *Aguila* en que Andree emprendió su expedición al Polo.

Lo que dice la prensa

Madrid 31, 9 m.

El Globo dice que segun el señor Cánovas todo va bien.

La negra realidad ¿debe ser ahogada por los desplantes?

¿Quieren uno más?

Las Córtes se reunirán en Diciembre.

¿Cree el señor Cánovas que la empresa tiene tanta vida?

—*El Tiempo*, con motivo de los sucesos de las zonas de consumos pide al gobierno implante la reforma de la ley municipal propuesta por el señor Silvela en 1891, con gran aplauso del señor Cánovas.

—*El Liberal* supone que en breve es necesario sentar jurisprudencia clara y segura en las cuestiones del Pacífico.

España debe prestar atención á la querella que se ventila entre los Estados Unidos y el Japón.

—*El Imparcial* se ocupa del Cánovas teórico y el Cánovas práctico.

Duda que uno y otro queden conformes.

Hablando de la cuestión socialista dice que se comprende que luchara como un león, pero no como un zorro.

De Marruecos

Madrid 31, 9-35 m.

Tánger.—El sultán ha enviado órden á los gobernadores de que le preparen el contingente que ha de acompañarle á fines de Agosto en su salida de Marrakesh.

Al emperador africano le preocupan los asuntos de Unda por la vecindad de la frontera argelina.

Un pariente de Abd-el-Azis encuéntrase en aquel punto para conciliar los intereses de las tribus no pacificadas.

La muerte de Moreno Pozo

Madrid 31, 10 m.

El fiscal ha calificado de asesinato la muerte del catedrático doctor Moreno Pozo.

Pide para el procesado 17 años, cuatro meses y un día de cadena.

La causa pasará ahora á la defensa para que esta formule sus conclusiones.

Noticias de Cuba

Madrid 31, 12 t.

El general Weyler ha indultado 49 nuevos deportados, incluso el doctor Montalvo.

Se han embarcado 811 enfermos para la Península.

Ha ordenado se recoja el ganado de Sancti Spíritus, Ciego de Avila y Habana, para abaratar la carne.

Se han embarcado el marqués de Mendigorría y el general don Emilio Loño, ambos por enfermos.

En la última decena tuvieron 179 muertos.

Veintiocho en el Camagüey, 33 en las Villas, 24 en Matanzas, 31 en la Habana y 58 en Pinar.

Nosotros cinco muertos y 61 heridos.

El general Weyler en un telegrama oficial dice que la prensa americana, tratando de utilizar el ataque de los rebeldes á Marianao, publica [illegible] noticias completamente falsas, diciendo que los rebeldes atacan con artillería las avanzadas de la Habana.

De Marina

Madrid 31, 4 t. (Urgente.)

Por fallecimiento del comisario de marina don Ladislao Lopez ascenderá á este empleo don Manuel Barnuedo.

A contadores de navío de primera don Antonio Ortega y don Eugenio Baturons.

Se destina á Filipinas al médico de segunda don José Rodriguez.

Nómbrase asesor de marina en Santiago de Cuba á don Juan Coll.

Telegramas de provincias

De San Sebastian

Un rumor.—Banquete liberal

San Sebastian 31, 8 m.

Ha marchado á Vitoria el gobernador de aquella capital, relacionándose el viaje con el alijo de ciertas cajas que se supone contenían armas.

Créese que el rumor es infundado.

Caracterizados fusionistas que aquí veranean preparan un *meeting* y banquete para el mes de Setiembre, invitando á los oradores de talla del partido, como Maura y otros.—*Mena.*

Firma regia

San Sebastian 31, 2-20 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado los decretos:

Admitiendo en la real maestranza de caballería de Ronda, al conde de Ranchanés.

Nombrando presidente de la Audiencia de Guadalajara al señor Fernandez Montejano.

Nombrando fiscal de Segovia á don José Uribe y Visiler.

Ascendiendo á almirante en la vacante por fallecimiento del general Carranza, á don Fernando Martinez Espinosa.

A contralmirante, á don Eduardo Reinoso.

A capitan de navío de primera clase, á don Ubaldo Montojo.

A capitan de fragata, á don Manuel Diaz Iglesias.

A teniente de navío, á don Juan Vignan.

Amortizando la plaza que resulta de este ascenso.

Modificando el artículo 25 del reglamento de oposiciones á cátedras en Universidades é Institutos.

En lo sucesivo los tribunales, además de proponer el opositor, formarán una lista de los méritos relativos de los aprobados, y si el opositor propuesto no llega á ocupar la cátedra el gobierno nombrará á quien siga en la lista por órden de méritos.

Nombrando comisario regio de agricultura á don José Nuez Reinoso.

Admitiendo la proposición de la sociedad Unión Española, de Bilbao, y adjudicando le el arriendo exclusivo por el Estado de la venta de pólvora y explosivos.

Aprobando las condiciones para el arriendo, venta ó importación de petróleos y aceites minerales.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al brigadier de infantería de marina don José Pastor y Marrar.

El obispo de Vitoria

A las tres de la tarde marcha á Loyola el obispo de Vitoria para asistir á las fiestas que se celebran en aquel santuario.

Los socialistas

Ahora entra en bahía el remolcador *Siglo*, conduciendo á los socialistas de Bilbao.

Se han tomado precauciones para el caso de que intenten alterar el orden.

La benemérita recorre las calles, reforzándose la policía.

Desgracia

Un tren de mercancias ha arrollado á las dos de la tarde en la estación al mozo Luis Baztan en el momento de subir al tren fuera de agujas.

Partióle ambas piernas, falleciendo á los pocos momentos.

Prestaba servicio en la estación de Irún y era casado, con hijos.

Los ciclistas

Hay gran animación para las carreras de velocípedos que se celebrarán esta tarde.

El "meeting" socialista

Se celebrará mañana á las diez en el Círculo federal.

El comandante de marina ha hecho anclar el vapor *Siglo* inmediato al transporte de guerra *General Valdés*.

Ahora desembarcan los socialistas en lanchas enmedio del mayor órden.

A las tres llegaron por ferrocarril cien socialistas más que no cabían en el vapor *Siglo*.

Entre ellos viene Iglesias y Perezagua.

Créese que observarán actitud correcta.—*Mena.*

Una institutriz en peligro

San Sebastian 31, 3 t. (Urgente.)

En la playa de la Zurriola estando bañándose una joven institutriz, llevóla la corriente mar adentro á gran distancia.

Ya la creían ahogada cuando apareció entre las rocas cerca del matadero.

Esplica lo sucedido diciendo que la resaca la alejó de la playa impidiéndola nadar y ganar la orilla.

Las olas la llevaron hasta las rocas donde se la encontró, prestándosele los auxilios convenientes.—*Mena.*

Para el "meeting"

Bilbao 31, 10 40 m.

En el remolcador *Siglo* salieron para San Sebastian, á las cinco de la mañana, 300 socialistas. En el ferrocarril marcharon 30.

Ha llegado el obispo de Palencia. Se hospeda en el gobierno civil.

Los carlistas niegan que los fusiles apresados en Vitoria estuviesen destinados á su partido.

Sobre la aprehensión se hacen comentarios.—*Etchataverry.*

Silvela en Valencia

Valencia 31, 2 t.

El señor Silvela continúa siendo visitadísimo en la casa del marqués de Montortal, donde se hospeda.

Hoy le han visitado el presidente de la diputación, el vicepresidente de la comisión provincial y muchos fusionistas.

El señor Silvela ha visitado la Lonja y otros monumentos notables.

Esta noche irá á la Asociación de obreros pronunciando un discurso.

Despues al banquete con que le obsequian los registradores.—*Ocaña.*

Suicidio

Barcelona 31, 4-30 t. (Urgente.)

En una cantera inmediata á Gracia se ha disparado un tiro en la sien un cesante llamado Juan Bures, falleciendo en el acto.

Dejó una carta dirigida al juez, manifestando que la miseria le obligaba á suicidarse.—*Simó.*

Cabalgata

Valencia 31, 6 t.

A las cuatro y media de la tarde ha salido la cabalgata de la plaza de toros.

Forman la cabalgata los grupos siguientes:

Grupo primero: Una fiesta rusa. Grupos de patinadores, señores volviendo de caza, trineos.

Primer carro: El Polo Norte: focas, osos blancos, una ranchería de esquimales.

Grupo segundo: Una fiesta india.

Segundo carro: Un elefante.

Grupo tercero: Una fiesta japonesa.

Tercer carro: Una pagoda. Japonés, faroles.

Grupo cuarto: Fiesta del Mahmal en el Cairo. Peregrinación conduciendo el tapiz sagrado destinado á cubrir la kaaba de la Meca.

Grupos de moros de todas edades, santones, creyentes, etc.

Cuarto carro: Una mezquita ó una terraza con moros, músicos y domadores de serpientes, un café, etc., etc.

La cabalgata resulta vistosísima.

Los artistas del Círculo de Bellas Artes van lujosamente vestidos de moros, á caballo y á pié, formando parte de la cabalgata.

La carrera está atestada de gente.

Se ha suspendido el banquete organizado por los registradores para obsequiar al señor Silvela.

La suspensión ha obedecido á ruegos de éste para asistir á la sesión de la asociación de obreros.

Esta noche sale la banda municipal de Barcelona.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 31, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'40
4 por 100 fin de mes	64'42
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	211'50
Cambios Paris	30'70
Cambios Londres	32'82
Paris exterior español	61'53

EN LA CUARTA PLANA:

Los mercados.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Los mercados

Persiste en el mercado de granos y semilla igual animación que en semanas anteriores, sosteniendo los precios en la mayoría de los productos y en algunos, como sucede con el trigo y el maiz, se acentúa el alza á pesar de estarse recolectando. Esto prueba la buena demanda que hay en el mercado, por lo que, aunque la cosecha no puede calificarse de buena, los precios á que se están vendiendo los productos influirá beneficiosamente en el resultado económico. Los precios más generales que han reinado en el mercado son los siguientes:

Trigo, de 12 á 13'25 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'75; avena, de 5'26 á 5'50; maíz, de 7'50 á 8'25; habas, de 9'75 á 10'25, y yeros, de 9 á 9'50.

Se están efectuando mayores entradas de aceite en el mercado, siendo éstas en la semana de 5.100 arrobas, que á pesar de ser de muy buena clase se han vendido de 10'37 á 10'50 pesetas arroba, siendo por tanto de alguna importancia el alza con relación á la semana anterior.

El mercado de vinos va mejorando de aspecto, más bien que por las ventas que se efectúan, por las noticias favorables que se tienen respecto á los resultados en la próxima vendimia, asegurándose que han de concurrir á la zona del Aljarafe representantes de algunas casas francesas para la adquisición del mosto. Por esta razón, aunque ventas se hacen pocas, los precios se sostienen.

Siguen efectuándose buenas transacciones de lanas que tienen licitadores, no solo para el mercado de la Península, sino tambien para Francia á donde se han hecho algunos envíos.

En los demás productos no hay variación notable.

Empieza la recolección del maíz en las tierras veguerizas del Guadalquivir, no siendo el rendimiento tan bueno como se esperaba en atención á que la madurez se ha efectuado en malas condiciones por los fuertes calores pasados.

Las demás cosechas sigue en igual estado que la semana anterior.

Tribunales

JUICIO ORAL

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones, de esta Audiencia provincial, se ha visto hoy la causa procedente del juzgado de instrucción de Estepa, contra Juan Hidalgo Pradas, seguida por el delito de hurto.

El ministerio fiscal, despues de terminadas las pruebas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al procesado á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de hurto por que se le acusa.

La defensa del Hidalgo Pradas, encomendada al letrado don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, modificó sus conclusiones por no haberse probado en el acto del juicio que su patrocinado fuese autor del delito de hurto, é interesó de la Sala su absolución,

Juicio suspendido

La vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Ecija, contra Francisco Díaz Muñoz, por el delito de lesiones, señalada para verse ante la Sala extraordinaria de vacaciones, en el día de hoy, ha sido supendida.

Señalamientos para el lunes

La causa procedente del juzgado de instrucción de la Magdalena, de esta ciudad, contra Miguel Martinez Franco, por el delito de estafa.

Secretaría de Sala de don José María Aguilar.

Juzgado de Carmona. Causa por el delito de lesiones contra José Bello Rodriguez.

Secretaría de Sala del licenciado don Trinidad Delgado.

Sentencia

Hoy ha fallado la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones, de esta Audiencia provincial, la causa procedente del juzgado de instrucción de Osuna, seguida por el delito de hurto frustrado contra Juan Antonio Carreño Herrera (a) *el Nene* y Juan Herrera Torrejón (a) *Trompeta*, condenándolos á 125 pesetas de multa.

Noticias taurinas

El día 15 de Agosto se verificará una corrida de toros en la plaza de Cádiz estando encargado de la lidia los diestros Carrillo y *Potoco*.

—Mañana serán escogidos los seis cornúpetos de la acreditada ganadería de don José María de la Cámara que se han de lidiar el día 27 en la plaza del Puerto.

Sección amena

Charada

Digo que *una dos*, cual perro,
un hombre, si dijo acaso
una frase inoportuna
ó un descocado vocablo;
cuarta cuarta un hombre feo;
cuarta una, igual es que rabo.
Todo lo que toca á los
prima dos tercia del campo,
de la ciudad, de doquiera;
incluso de un despoblado.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Observatorio*.

Idem al jeroglífico: *Mal viento corre para los labradores*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.574 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 1.º de Agosto de 1897

Edición de anoche

Guerra de Cuba

El teniente Andarias

Leemos en *El País*, de la Habana:

«El primer teniente de Soria, señor Andarias, acaba de prestar dos buenos servicios.

Salió de San Juan de las Yeras con 140 hombres de infantería (de Soria, Cataluña y voluntarios) y caballería (de guerrillas), recorriendo Palmarito, Cannao, Aguas Bonitas, Pesquero, el Roble y Loma Chavez. En este último punto sorprendió un campamento, que en vano intentó defender un grupo insurrecto.

El teniente Andarias distribuyó convenientemente sus fuerzas, hasta cubrir los flanqueos y cortar la retirada al enemigo, atacándole entonces con denuedo. Resultado: completa dispersión de los [illegible] rebeldes, que abandonaron cuatro [illegible] muertos, dos de ellos identificados [illegible] con el titulado sargento Fermin G[illegible]uerra y Antonio Diaz (isleño), un diario de operaciones, siete caballos muertos con seis monturas, dos vivos, una carabina Piabode con 100 cápsulas y 20 de Remington, tres machetes, dos bandoleras, 10 hamacas, ropas de ambos sexos, utensilios de cocina, un trapiche congo, cajones de raspadura, tasajo y viandas de todas clases. Se quemaron además seis bohíos.

La fuerza tuvo un soldado de Soria herido de bala y un voluntario de machete.

Despues de descansar y comer la tajada en el ingenio *La Pastora*, siguió la pequeña columna por la loma Concha, el Valle y los Azules.

Al intentar pasar el río Sagua, anunció su presencia el enemigo con repetidas descargas, que fueron contestadas por nuestros soldados. El teniente Andarias ordenó que pasase el río la caballería, protegida por la infantería, y así se hizo, intentando despues los rebeldes cargar á nuestros jinetes, lo que fué impedido por los infantes de Soria, Cataluña y voluntarios, que tras no pequeña resistencia les tomaron el campamento despues de ahuyentarlos.

Se registraron cuatro muertos y dos heridos graves, que fallecieron, resultando ser Manuel Gonzalez Fernandez, de la Esperanza, y Prisciliano Dominguez, de San Juan de las Yeras; cinco caballos vivos con monturas, una tercerola, cuatro machetes, un revólver, tres banderolas con 40 cartuchos, hamacas, calzado, ropa y abundante carne que tenian en nueve bohíos, que fueron quemados.

Hay que lamentar las heridas de un soldado de Soria, un voluntario y dos guerrilleros.

Las fuerzas regresaron á San Juan á las seis de la tarde.»

Una anécdota de Montes

Cuentan que una vez el famoso torero Montes fué recibido en Madrid en regia estancia

Atento á cuanto se le preguntara, contestaba Montes con su modestia y buen deseo, hasta que recayendo el diálogo en punto especialísimo y referente á los diversos caracteres de los públicos de España, en presencia de la fiesta taurina, húbole de preguntar su interlocutora:

—Vamos á ver, Montes, ¿de tantas plazas como has visto, qué público te ha hecho mas gracia?

—Señora, contestó Montes: cosas buenas he oido; pero como en Málaga, ninguna.

—A ver, cuenta, cuenta el lance chistoso.

—Pues una vez, toreando en la plaza de Malaga, me salió un toro tan noble y boyante, que, francamente, me estaba divirtiendo en pasarle de muleta. En el momento en que yo me preparaba para citar á *recibir* y toda la plaza estaba atenta á mí y en el mayor silencio, oigo una voz de un espectador que dice:

—«Ahora mate osté con grasia, só c... de tarjeta.»

No pude menos de echarme á reir, señora, porque todos rieron la comparación, pues la verdad es que como lo tengo tan liso y tan sumido... vamos que no he oido otra cosa con tan buena sombra; y sobre todo haber buscado aquel momento para decirme mi falta.

La regia persona rió á mandibula batiente, porque pudo observar que la comparación era exactísima.

Cruces de beneficencia

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el siguiente anuncio:

«Nombrado fiscal por el excelentísimo señor gobernador, para instruir expediente en averiguación de los hechos ocurridos en la madrugada del 15 de Enero último, con motivo del incendio que tuvo en la casa número 25 de la calle Arrebolera, en el que el guardia de la primera compañía Cándido Moguer Luna, salvó la vida á cuatro personas, con exposición de la suya; igual acto realizó el vecino José García Ceballos, al sacar de la cuna á una niña de cuatro años con las ropas ardiendo, y Enrique Fernandez, cochero de tranvías, auxiliado del guardia municipal Ramón San Martin, y José Oliva, cabo de la segunda compañía, salvaron igualmente á dos mujeres, y por si pudieran estos individuos y los demás que hayan ejecutado actos de esta índole estar comprendidos en el caso tercero, artículo cuarto del real decreto de 17 de Mayo de 1856; en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo quinto del reglamento para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de 30 de Diciembre de 1857, se hace público por medio del presente y plazo de 15 días para que en horas hábiles puedan presentarse los que deseen en la secretaría de este Gobierno á exponer en pro ó en contra de los hechos lo que estimen conveniente.—Sevilla 23 de Julio de 1897.—El fiscal, *Joaquin Villar*.»

Como en ninguna ocasión guía nuestro ánimo el apasionamiento, tributamos un aplauso al gobernador, que ha dispuesto se instruya ese expediente para premiar á quienes tan meritorios actos realizaron; y yendo nosotros más allá aún que la primera autoridad civil de la provincia, nos permitimos indicarle que en alguno de esos humanitarios hechos intervino eficazmente un concejal del Ayuntamiento de Sevilla, que tambien merece tan honroso premio.

Bautizo de dos adultas

En la iglesia de San Miguel se ha verificado esta tarde el bautizo de dos jóvenes, de 14 años una y la otra de 11.

Por vicisitudes que no es del caso relatar, perteneciendo aquellas á familias católicas no lo eran aún, y así hubieran continuado á no enterarse del caso algunas piadosas personas, que desde luego decidiéronse á hacer que cesara tal estado de cosas.

Fueron las niñas preparadas convenientemente en el colegio católico de las Hermanas del Carmen; y hoy se las ha bautizado en la citada iglesia parroquial.

A la primera de las jóvenes se le ha puesto el nombre de María Natividad, y ha sido apadrinada por don José Benjumea y Pareja y su señora doña Maria del Carmen Fernandez de Angulo y de Sempr[illegible].

De la segunda que ha recibido el nombre de Sofía, fueron padrinos la señora marquesa viuda del Saltillo y el conocido médico don Narciso Vazquez.

El santo Sacramento les fué administrado por el digno cura párroco de la mencionada iglesia, don Anselmo Jimenez Villalba.

La ceremonia, que fué conmovedora, se ha verificado con toda solemnidad; y cuantas personas intervinieron en que se llevase á cabo han realizado una obra doblemente meritoria á los ojos de Dios, porque tambien han acudido con mano pródiga á otras necesidades de las que hasta hoy han sido catecúmenas.

A más de las indicadas concurrieron al acto otras personalidades distinguidas de la buena sociedad sevillana.

No hay alarma

El Porvenir, en su edición de anoche, publica las siguientes líneas con el título *Alarma justísima*:

«Los empleados que cobran sus haberes por la delegación de Hacienda de esta provincia muéstranse harto disgustados por haber corrido rumores de no existir en tesorería cantidad bastante al pago de lo devengado en el mes de Julio.

Algo hay de ello, pues en efecto no existe saldo bastante á cubrir el importe de las obligaciones, pero sabemos por fidedigno conducto que el señor delegado ha puesto al tanto de lo que ocurre al ministro de Hacienda.

El anterior mes, la superioridad proveyó, autorizando un crédito extraordinario.

Creemos que en el actual sucederá lo mismo, y la alarma quedará solo en temores, que, dada la situación del erario, parece tendrá realización, desgraciadamente, antes de finalizar el año económico que ahora empieza.

¡Ojalá todo quede en suposiciones!»

Nada hay de esto.

Hace cuatro dias se recibió en esta delegación de Hacienda una comunicación de la Dirección general del Tesoro público, manifestando al señor delegado que el Banco de España había dado órden á la sucursal en esta plaza para que ingresara á la cuenta del Tesoro 900.000 pesetas.

Ayer la sucursal hizo esta operación de crédito, y por lo tanto hoy cuenta el Tesoro de esta provincia con mas de cuatro millones de reales para atender á las obligaciones del presente mes.

Despues de satisfechas todas éstas han de quedar á favor del Tesoro mas de 300.000 pesetas.

Ya hoy se han satisfecho las obligaciones de Guerra, pasado mañana se pagará á todos los empleados, satisfaciéndose además las obligaciones de los restantes ministerios y el día 2 comenzará el pago á las clases pasivas.

Por ahora no hay motivo para los pesimismos de *El Porvenir*.

Noticias regionales

Ayer se cometió un importante robo en la casa de huéspedes de la calle Flamencos, de Cádiz.

Procedente de Cuba había regresado á la península, por enfermo, un maquinista de la armada, hospedándose en la expresada casa. A su servicio tomó á un joven de 16 años, el que aprovechando un descuido de su amo, le robó un fajo de billetes del Banco de diferentes clases.

Al observar el maquinista el acto del criado salió en su persecución seguido de algunos municipales, sin conseguir detener al ladrón, que en su huida arrojaba los billetes al suelo, siendo estos recogidos por los soldados del depósito de Ultramar, Gregorio Castejón y José Simano, los que entregaron á los agentes del municipio los billetes recogidos.

—Mañana comenzarán en Cádiz las fiestas de Agosto y velada de los Angeles.

—Por orden telegráfica del ministro de Marina ha quedado en suspenso, por ahora, la entrega provisional del acorazado *Cárlos V*, entrega que debía hacerse en estos días.

El buque se encuentra muy adelantado en sus últimas obras y estará listo para poder marchar al Havre á montar los cañones de gran calibre en la segunda quincena de Agosto.

Hace dos dias hiciéronse las pruebas de estabilidad con un resultado satisfactorio.

—En el hospital de dementes de Granada se ha suicidado, ahorcándose con una soga que llevaba oculta en la cintura, el alienado Enrique Reyes Guinda.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz, durante el dia de ayer:

Vapores españoles: *Mogador*, *Luchana*, *Montañez*, *Cabo Ortegal* y *Anita*; vapor holandés *Danac*; cazatorpedero de guerra *Furor*; místico *Divina Providencia*; laudes *Concepción* y *Bendición de Dios*.

Despachados: cazatorpedero de guerra español *Furor*; vapor español *Isla de Panay*, *Cabo Ortegal*, *Luchana*; vapor holandés *Danac*, vapor inglés *Málaga*; vapores españoles *Moratín Montañéz*; faluchos *Santa Mariana* y *San José*.

FILIPINAS
ISARAG, lugar donde los conjurados de Camarines se reunieron para preparar la actual rebelión

Noticias locales

Por el Gobierno civil se ha pedido certificado á la Alcaldía de ser cierto el relato publicado en EL NOTICIERO SEVILLANO de 16 de Enero último, acerca del incendio ocurrido en la calle Arrebolera durante aquella madrugada, donde con exposición de sus vidas el guardia de la primera compañía de municipales Cándido Moguer Luna y el paisano José García Ceballos, libraron de la asfixia á varios vecinos de la casa número 19 de la mencionada vía y á una niña de corta edad. Este dato se pide del Gobierno para el expediente de recompensa instruido á los mencionados guardia y vecino de la calle Arrebolera.

Esta tarde en el exprés ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el oficial del ministerio de Ultramar, don Juan García Orejuela.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho, en su última reunión, las siguientes declaraciones:

Alejandro Argendona Gomez, de Cazalla, y Francisco Leal Rey, del distrito de San Roque, vacante el número. Y José Roldan Vergara, del Viso, Manuel Delgado Ibañez, de San Bernardo, y Juan Sabas Sosa, de Coria, soldados.

Blanco y Negro publica esta semana un interesante número, cuyo sumario es el siguiente: *Flores de Valencia*, portada de Mendez Bringa; *Cosas de verano. V. La sombrilla*, Kasabal y Mendez Bringa; *La feria de Valencia*, artículo de Torromé ilustrado con ocho interesantes fotografías; *Mlle. Gieter*, diva parisiense, y la canción *La Pavana*; *Correo del Norte*, artículo de Eusebio Blasco, ilustrado con fotografías; *La Moda*, interesantes figurines; *El abanico de «Madrid Cómico»*; *La mujer madrileña*, plana artística de Cecilio Plá; *Tienda mixta*, poesía de Zúñiga por Mendez Bringa; *El mentidero*, página veraniega de Huertas.

Es cada día mas solicitada la incomparable tintura para el cabello *Agua de las Willis*. Véndese en el bazar de la Campana.

Ha llegado á Sevilla el teniente de navío de segunda clase don Francisco Toledo.

Parece que el magistrado de esta Audiencia señor Montes Sierra, permutará con el de la de Cáceres señor marqués de Santa Amalia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Monte-Frío don Luis Montejo, aspirante á la judicatura.

Para la suscrición nacional en beneficio del Colegio de huérfanos de la guerra han contribuido los cuerpos de esta guarnición con la cantidad de mil pesetas cada uno.

El señor Rivas ha adquirido hoy dos ejemplares de la obra de don José Vazquez, titulada *Recuerdo*. Uno de dichos ejemplares lo destina el alcalde á la biblioteca municipal. La mitad de los productos de la venta del libro *Recuerdo*, dedícalos el autor para regalar un bastón de mando al coronel Cirujeda.

El gobernador civil ha manifestado hoy su satisfacción á la Alcaldía por haber ordenado el traslado á Capuchinos de unos pobres que mal vivían en la casa núm. 11 de la calle Lumbreras, y de cuyo hecho dió EL NOTICIERO SEVILLANO cuenta á las autoridades.

La señora viuda de Trotter sigue recibiendo pedidos de «La Universal», prensa para paja, lo cual demuestra son de utilidad. Don José Trotter tiene en estudio una prensa para paja, movida por caballería, que espera probar para fines del mes que viene.

El ayuntamiento de Pedrera ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública certificado de la consignación que hace en presupuesto para atenciones de primera enseñanza.

En la junta local de primera enseñanza del Ronquillo quedaron dos vacantes de vocales, una como concejal y otra en concepto de padre de familia. El ayuntamiento ha nombrado para la primera á don Cecilio García Vazquez; y para la otra ha formado terna, proponiendo en primer lugar á don Antonio Mestre Barranca.

La demente Dolores Lopez Hurtado, ha desaparecido de casa de una hija suya, donde vivía. Se han dado órdenes para buscarla.

Ha cesado en el cargo de médico titular de Villamanrique, don Manuel Mena Ortega.

En Aznalcóllar se ha verificado el sorteo para formar la junta municipal de asociados, con el resultado siguiente:

Primera sección: don Manuel Rodriguez Borrero, don Francisco Javier Marquez, don José Marquez Castaño y don Antonio Santos García.

Segunda sección: don Julian Gerónimo Lopez, don José Ojeda Rodriguez y don Pedro Martín Parrilla.

Tercera sección: don Facundo Palomo Gomez, don José Ojeda Ayllón y don José Mateos Garfias.

Don Juan Cabello Gomez y don Rafael Moreno Caso han entablado recurso de alzada contra los fallos de la comisión mixta de reclutamiento declarando soldados á dos hijos de los recurrentes. La Dirección general de administración local ha enviado dichos expedientes de alzada al Gobierno civil y éste lo ha remitido á informe de la comisión mixta.

Los firmantes de un justísimo escrito de queja presentada hoy al Ayuntamiento acerca de un horno para cocer ladrillos, establecido en los Humeros, deberán personarse en la secretaría municipal para enterarles de los requisitos que hacen falta á la instancia para que prospere.

Mañana tomarán posesión los cuatro jueces municipales señores García de Velasco, Rincón y Sanchez Pizjuan, cesando los señores Tobía, Alvarez Feria y Tenorio. El señor Villagran sigue en el juzgado de San Vicente. Tambien se posesionaron de las fiscalías de dichos juzgados los señores Lecaroz, Lepe, Cepeda y Baldaraque en sustitución de los del anterior bienio señores Dominguez, Lemus, Benito y Rodriguez Garay.

El centro provincial de vacunación ha administrado la vacuna en Capuchinos y matadero á 136 personas.

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha establecido, y comenzarán á regir desde 1.º de Agosto, unos billetes económicos para viajes de baños, desde Sevilla al Puerto, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, valederos por todo el mes dicho. Estos billetes se expenderán para todos los trenes ordinarios, excepto los expresos.

El 10 de Agosto próximo se subastarán en Sanlúcar la Mayor varias fincas por débitos de contribuciones.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha nombrado, á propuesta de la empresa arrendataria de contribuciones, comisionado de apremio para la recaudación por la vía ejecutiva, de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de propiedades, á don Antonio Guinter y Cansino.

Se ha dispuesto se haga extensiva á Marina la ley de 11 de Julio de 1894 y real órden del 13 del mismo mes y año, de Guerra, que determina que en las clases de oficiales generales y asimilados, en que haya excedentes, se amorticen éstas, dando las vacantes que ocurran tres al ascenso y una á la amortización.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de la Rinconada.

El vapor *Antonio Lopez*, de la Compañía Trasatlántica, llegó el viernes 30 á Marsella.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Santiponce ha detenido en la inmediata villa de la Algaba á dos vendedores ambulantes de pescados, naturales de Pilas, llamados Francisco Gomez Barragán y Antonio Montero Cuesta, por haber promovido un fenomenal escándalo en la taberna de Diego Amores Piñero y causar una herida en el brazo derecho á la mujer de éste Isabel Piñero Ortega.

Dichos sugetos han ingresado en la carcel á disposición del juez municipal de aquella villa.

—La de Alcalá del Río ha detenido en el sitio conocido por Arenas, término de la Rinconada, á Benito Fernandez Martin, por haber hurtado diez haces de despunte de maíz de la citada finca, propiedad de don Miguel Sanchez Dalp.

—La de Real de la Jara ha capturado á los dos sugetos autores del robo de siete fanegas de trigo, cometido el día 16 del corriente en el predio nombrado La Barrigona al vecino de Los Marines (Huelva) Bartolomé Gonzalez Pavón.

Dichos sugetos llámanse Emilio Martin Fernandez y Rafael Alvarez Morales.

Estos, una vez cometido el robo, condujeron el grano á Almadén de la Plata, vendiéndolo á unos forasteros á 40 reales fanega á presencia del corredor Florencio Mendez.

—La de Marchena ha denunciado á aquel juzgado municipal á un sugeto que infringía la ley de caza, ocupándole una escopeta.

A los que veranean les advertimos que el nuevo dueño, don Francisco Castro, de la conocida fonda de Bustamante en Chipiona, ha introducido importantes mejoras y debidas á ellas encontrarán los bañistas, con precios económicos, bienestar y comodidad.

Ha venido de Huelva el director de los talleres de Río-Tinto, Mr. Sterman.

El martes próximo dará principio en Huelva la serie de festejos que anualmente celebra la sociedad Colombina, en conmemoración del descubrimiento de América.

La revista de comisario del próximo mes de Agosto tendrá lugar el lunes 2, á las seis de la mañana, en todos los cuerpos de esta guarnición.

Ha trasladado su residencia á la calle Mañara, número 6, el general jefe de este cuerpo de ejército, nuestro distinguido amigo don Guillermo Iriarte.

Hoy han estado en Sevilla el alcalde de Utrera, señor Gutierrez de los Ríos, y el secretario señor Poole. Esta tarde visitaron al presidente de la Diputación provincial, señor Lastra.

La junta local de Instrucción pública de Morón ha remitido á la secretaría de la provincial las actas de los exámenes verificados en aquellas escuelas.

El 17 del actual se verificaron en Aznalcazar las subastas de escamonda de 450 pinos de la dehesa de *Trescientas* y de 30 de la de Pinar Baldío y de corta de cuatro en esta última. Todas quedaron desiertas.

Está mejorado de la ligera afección que padecía el gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones ha nombrado agente auxiliar del recaudador por voluntaria y ejecutiva de Lora del Río á don Emilio Gomez; y agente en Los Corrales á don Manuel Iñiguez Rodriguez.

El alcalde de Ronquillo ha pedido autorización para que se celebren capeas los días 4 y 5 de Agosto próximo, festividad de las patronas del pueblo.

Se ha publicado el bisemanario independiente *El Aviso*.

Ha marchado á Ceuta el ayudante del general conde de Casillas de Velasco, don Aniceto Saracho.

Pasado mañana comienza el plazo para poderse redimir del servicio activo de las armas los reclutas del actual reemplazo.

Durante el próximo mes de Agosto la guardia nocturna de los juzgados de instrucción se hará en la forma siguiente:

Del 2 al 9, San Vicente; del 9 al 16, Salvador; del 16 al 23, Magdalena, y del 23 al 30, San Vicente.

Subasta de pinos

El día 21 del próximo mes de Agosto á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la secretaría del hospital de la Santa Caridad, el acto de subastar por pliegos cerrados los pinos existentes en la hacienda de los Carriles, término de esta ciudad al sitio de Torrelanca.

El pliego de condiciones puede verse en dicha secretaría, todos los dias no feriados de ocho á doce de la mañana. Sevilla 20 de Julio de 1897.—El Hermano Mayor, JOSÉ MATEOS GAGO.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—La ópera en tres actos, Rigoletto.—A las ocho y media.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, confesor y fraile.

Santo de mañana.—San Pedro Ad-Vincula.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la octava de Santiago apostol, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

†

D. E. P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Miura

Y FERNANDEZ

esposa que fué del señor

Don José Pelera y Bozzano

ha fallecido el día 31 de Julio despues de recibir los auxilios espirituales

Su viudo, sus hijos don José, don Luis, don Antonio y don Lázaro; sus hermanos don José (ausente), don Eduardo, hermanas ausentes doña Micaela, doña Amalia y doña Matilde, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el lunes 2 de Agosto á las 8 de la mañana por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat.

No se reparten esquelas

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 25	quintal
» fino	24 a 26	»
» basto	22 a 23	»
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	22 a 24	fanega
Alverjones	37 a 38	»
Avena negra	19 a 21	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	57 a 59	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 7 erales, 43 añojos, 09 terneras, 46 carneros, 0 machos, 76 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.261'980 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1200.
Entradas hoy: 800 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 25 1/2 á 48 1/2

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Incendio formidable.—La cuestión de Oriente.—Sobre la paz.—Atentado anarquista descubierto.—Contra Faure

París 31, 8 m.

De Magenta (Argelia) dicen continuan ardiendo los bosques del Estado en una extensión de 40.000 hectáreas.

Inútiles todos los esfuerzos para evitar la propagación.

Merced al viento huracanado el incendio córrese en todas direcciones.

—Vuelve á tenerse por inminente la paz entre Grecia y Turquía, segun plan de los agregados militares.

La indemnización asciende á cuatro millones de libras.

Las comisiones mixtas de europeos y turcos fijarán la cuantía de las indemnizaciones á los súbditos otomanos.

—La policía ha practicado registros en domicilios de conocidos anarquistas de Romans, encontrando pólvora cloratada y otros explosivos.

Han sido presos dos sugetos.

Supónese que se trataba de un atentado contra el presidente Faure, al emprender el viaje á Rusia.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 31, 8-15 m.

New-York.—Unos malhechores descarrilaron un tren en Thorthon (Indiana) y lo asaltaron, matando tres viajeros, hiriendo muchos y desbalijando á los restantes.

Washington: Mr. Morgan ha declarado que á pesar de la escasa importancia de la ocupación de Palmira por los ingleses, indica que estos quieren envolver á los Estados Unidos en un círculo de estaciones navales y que Palmira podría servir de base de operaciones contra la República.

Cree Morgan que la anexión de las Haway es importante porque puede servir de baluarte contra las invasiones de chinos y japoneses.

Accidente

Madrid 31, 8-20 m.

En Castellón el conocido propietario don Enrique Suguet, se ha fracturado una pierna y dislocado un hombro al volcar un carruaje en el camino del Grao.

El globo de Andree

Madrid 31, 9 m.

El capitan de un vapor dinamarqués, procedente del mar Blanco, afirma que vió flotando un objeto que se le figuró la quilla de un buque.

Enterado de la expedición Andree cree que aquel objeto era un globo deshinchado y se supone sea el *Aguila* en que Andree emprendió su expedición al Polo.

Lo que dice la prensa

Madrid 31, 9 m.

El Globo dice que segun el señor Cánovas todo va bien.

La negra realidad ¿debe ser ahogada por los desplantes?

¿Quieren uno más?

Las Córtes se reunirán en Diciembre.

¿Cree el señor Cánovas que la empresa tiene tanta vida?

—*El Tiempo*, con motivo de los sucesos de las zonas de consumos pide al gobierno implante la reforma de la ley municipal propuesta por el señor Silvela en 1891, con gran aplauso del señor Cánovas.

—*El Liberal* supone que en breve es necesario sentar jurisprudencia clara y segura en las cuestiones del Pacífico.

España debe prestar atención á la querella que se ventila entre los Estados Unidos y el Japón.

—*El Imparcial* se ocupa del Cánovas teórico y el Cánovas práctico.

Duda que uno y otro queden conformes.

Hablando de la cuestión socialista dice que se comprende que luchara como un león, pero no como un zorro.

De Marruecos

Madrid 31, 9-35 m.

Tánger.—El sultán ha enviado órden á los gobernadores de que le preparen el contingente que ha de acompañarle á fines de Agosto en su salida de Marrakesh.

Al emperador africano le preocupan los asuntos de Unda por la vecindad de la frontera argelina.

Un pariente de Abd-el-Azis encuéntrase en aquel punto para conciliar los intereses de las tribus no pacificadas.

La muerte de Moreno Pozo

Madrid 31, 10 m.

El fiscal ha calificado de asesinato la muerte del catedrático doctor Moreno Pozo.

Pide para el procesado 17 años, cuatro meses y un día de cadena.

La causa pasará ahora á la defensa para que esta formule sus conclusiones.

Noticias de Cuba

Madrid 31, 12 t.

El general Weyler ha indultado 40 nuevos deportados, incluso el doctor Montalvo.

Se han embarcado 811 enfermos para la Península.

Ha ordenado se recoja el ganado de Sancti Spíritus, Ciego de Avila y Habana, para abaratar la carne.

Se han embarcado el marqués de Mendigorria y el general don Emilio Loño, ambos por enfermos.

En la última decena tuvieron 179 muertos.

Veintiocho en el Camagüey, 38 en las Villas, 24 en Matanzas, 31 en la Habana y 58 en Pinar.

Nosotros cinco muertos y 61 heridos.

El general Weyler en un telegrama oficial dice que la prensa americana tratando de utilizar el ataque de los rebeldes á Marianao, publica noticias completamente falsas, diciendo que los rebeldes atacan con artillería las avanzadas de la Habana.

De Marina

Madrid 31, 4 t. (Urgente.)

Por fallecimiento del comisario de marina don Ladislao Lopez ascenderá á este empleo don Manuel Barnuedo.

A contadores de navío de primera don Antonio Ortega y don Eugenio Baturons.

Se destina á Filipinas al médico de segunda don José Rodriguez.

Nómbrase asesor de marina en Santiago de Cuba á don Juan Coli.

Telegramas de provincias

De San Sebastian

Un rumor.—Banquete liberal

San Sebastian 31, 8 m.

Ha marchado á Vitoria el gobernador de aquella capital, relacionándose el viaje con el alijo de ciertas cajas que se supone contenian armas.

Créese que el rumor es infundado.

Caracterizados fusionistas que aquí veranean preparan un *meeting* y banquete para el mes de Setiembre, invitando á los oradores de talla del partido, como Maura y otros.—*Mena.*

Firma regia

San Sebastian 31, 2-20 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado los decretos:

Admitiendo en la real maestranza de caballería de Ronda, al conde de Ramiranes.

Nombrando presidente de la Audiencia de Guadalajara al señor Fernandez Montejano.

Nombrando fiscal de Segovia á don José Uribe y Vislier.

Ascendiendo á almirante en la vacante por fallecimiento del general Carranza, á don Fernando Martinez Espinosa.

A contralmirante, á don Eduardo Reinoso.

A capitan de navío de primera clase, á don Ubaldo Montojo.

A capitan de fragata, á don Manuel Diaz Iglesias.

A teniente de navío, á don Juan Vignan.

Amortizando la plaza que resulta de este ascenso.

Modificando el artículo 25 del reglamento de oposiciones á cátedras en Universidades é Institutos.

En lo sucesivo los tribunales, además de proponer el opositor, formarán una lista de los méritos relativos de los aprobados, y si el opositor propuesto no llega á ocupar la cátedra el gobierno nombrará á quien siga en la lista por órden de méritos.

Nombrando comisario regio de agricultura á don José Nuez Reinoso.

Admitiendo la proposición de la sociedad Unión Española, de Bilbao, y adjudicándole el arriendo exclusivo por el Estado de la venta de pólvora y explosivos.

Aprobando las condiciones para el arriendo, venta ó importación de petróleos y aceites minerales.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al brigadier de infantería de marina don José Pastor y Marrar.

El obispo de Vitoria

A las tres de la tarde marcha á Loyola el obispo de Vitoria para asistir á las fiestas que se celebran en aquel santuario.

Los socialistas

Ahora entra en bahía el remolcador *Siglo*, conduciendo á los socialistas de Bilbao.

Se han tomado precauciones para el caso de que intenten alterar el orden.

La benemérita recorre las calles, reforzándose la policía.

Desgracia

Un tren de mercancías ha arrollado á las dos de la tarde en la estación al mozo Luis Baztan en el momento de subir al tren fuera de agujas.

Partióle ambas piernas, falleciendo á los pocos momentos.

Prestaba servicio en la estación de Irún y era casado, con hijos.

Los ciclistas

Hay gran animación para las carreras de velocípedos que se celebrarán esta tarde.

El "meeting" socialista

Se celebrará mañana á las diez en el Círculo federal.

El comandante de marina ha hecho anclar el vapor *Siglo* inmediato al transporte de guerra *General Valdés*.

Ahora desembarcan los socialistas en lanchas enmedio del mayor órden.

A las tres llegaron por ferrocarril cien socialistas más que no cabian en el vapor *Siglo*.

Entre ellos viene Iglesias y Perezaguas.

Créese que observarán actitud correcta.—*Mena.*

Una intitutriz en peligro

San Sebastian 31, 3 t. (Urgente.)

En la playa de la Zurriola estando bañándose una joven intitutriz, llevóla la corriente mar adentro á gran distancia.

Ya la creian ahogada cuando apareció entre las rocas cerca del matadero.

Esplica lo sucedido diciendo que la resaca la alejó de la playa impidiéndola nadar y ganar la orilla.

Las olas la llevaron hasta las rocas donde se la encontró, prestándosele los auxilios convenientes.—*Mena.*

Para el "meeting"

Bilbao 31, 10 40 m.

En el remolcador *Siglo* salieron para San Sebastian, á las cinco de la mañana, 300 socialistas. En el ferrocarril marcharon 30.

Ha llegado el obispo de Palencia. Se hospeda en el gobierno civil.

Los carlistas niegan que los fusiles apresados en Vitoria estuviesen destinados á su partido.

Sobre la aprehensión se hacen comentarios.—*Etchataverry.*

Silvela en Valencia

Valencia 31, 2 t.

El señor Silvela continúa siendo visitadísimo en la casa del marqués de Montortal, donde se hospeda.

Hoy le han visitado el presidente de la diputación, el vicepresidente de la comisión provincial y muchos fusionistas.

El señor Silvela ha visitado la Lonja y otros monumentos notables.

Esta noche irá á la Asociación de obreros pronunciando un discurso.

Despues al banquete con que le obsequian los registradores.—*Ocaña.*

Suicidio

Barcelona 31, 4-30 t. (Urgente.)

En una cantera inmediata á Gracia se ha disparado un tiro en la sien un cesante llamado Juan Bures, falleciendo en el acto.

Dejó una carta dirigida al juez, manifestando que la miseria le obligaba á suicidarse.—*Simó.*

Cabalgata

Valencia 31, 6 t.

A las cuatro y media de la tarde ha salido la cabalgata de la plaza de toros.

Forman la cabalgata los grupos siguientes:

Grupo primero: Una fiesta rusa. Grupos de patinadores, señores volviendo de caza, trineos.

Primer carro: El Polo Norte: focas, osos blancos, una ranchería de esquimales.

Grupo segundo: Una fiesta india.

Segundo carro: Un elefante.

Grupo tercero: Una fiesta japonesa.

Tercer carro: Una pagoda. Japonés, faroles.

Grupo cuarto: Fiesta del Mahmal en el Cairo. Peregrinación conduciendo el tapiz sagrado destinado á cubrir la kaaba de la Meca.

Grupos de moros de todas edades, santones, creyentes, etc.

Cuarto carro: Una mezquita ó una terraza con moros, músicos y domadores de serpientes, un café, etc., etc.

La cabalgata resulta vistosísima.

Los artistas del Círculo de Bellas Artes van lujosamente vestidos de moros, á caballo y á pie, formando parte de la cabalgata.

La carrera está atestada de gente.

Se ha suspendido el banquete organizado por los registradores para obsequiar al señor Silvela.

La suspensión ha obedecido á ruegos de éste para asistir á la sesión de la Asociación de obreros.

Esta noche sale la banda municipal de Barcelona.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 31, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'40
4 por 100 fin de mes	64'42
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	30'70
Cambios Londres	32'82
París exterior español	61'53

Edición de hoy 1.°

La cabellera de oro

Regnier Grimaldi, señor de Mónaco, de vuelta á su Estados, hizo alto en Aviñón. El Santo Padre tenía por entonces en su corte gran número de danzantes, mimos y trovadores, y entre éstos se encontraba un cierto Galeas Alestí, florentino y poeta, que por las noches, en la mesa de Su Santidad, celebraba, ayudándose de una mandolina, la belleza de una genovesa incomparable y ya famosa en toda Italia por su rubia y sedosa cabellera, la más maravillosa que se había visto en la costa del Mediterráneo, desde la de Santa María Magdalena, patrona de Provenza, y que reposa en la gruta de Santo Baume.

Isabel Asinari era el nombre de la belleza cantada por el florentino. Esta mujer tenía vueltos locos á todos los trovadores del palacio de Aviñón.

No cesaba de oirse su nombre, todo se volvían elogios en honor suyo, y el señor de Mónaco, ferviente devoto de Santa María Magdalena, tuvo curiosidad de conocer esa rival de la gran pecadora, sintiendo quizás ya por ella asomos de amor.

Esta Isabel Asinari era doncella muy piadosa, que vivía honestamente en Génova, acompañada de su padre, herrero del puerto.

Grimaldi encontró á la muchacha en la casa paterna, hilando. La casa del genovés tenía vistas al puerto y desde la salita donde se hallaba su hija veíase el mar.

Deseoso, pues, de conocer á tan maravillosa criatura, rubia y hermosa, á lo que decían sus admiradores, como un angel, obtuvo licencia de Su Santidad y dejó Aviñón aquella misma noche, dirigiéndose con gran impaciencia y sin detenerse, ni aun en sus Estados, hacia Génova.

Cuando el gran señor fué introducido en la sala, todo el azul del cielo y el azul del mar dijérase que penetraba por la ventana entreabierta á acausa del excesivo calor. La hija del genovés, con los ojos bajos, se hallaba inmóvil. Su cutis de marfil, destacándose sobre el azul intenso del cielo, semejaba una aparición.

Grimaldi comprobó que los poetas no habían exagerado. Fina y pálida, con la vista baja, Isabel Asinari era hermosa como la estátua de una santa encerrada en un marco azul; el marco era el reflejo del Mediterráneo.

Al verla sonriente, inmóvil, con los ojos entreabiertos, hubiérase dicho que Isabel dormía; Grimaldi, oprimido el corazón, la contemplaba en silencio cuando la beldad, levantando despacio, muy despacio, los párpados, hizo que Grimaldi extasiado la saludara como un moro hubiera saludado á la aurora, de rodillas, con los brazos abiertos y la frente inclinada.

Grimaldi acababa de enamorarse de Isabel... El gran señor, tan devoto de las santas como ferviente enamorado de las muchachas bonitas, pidió la mano de Isabel, y como era poderoso y de alta alcurnia, obtuvo el desposarse al dia siguiente con la hilandera de cabellos de oro.

Fueron las suyas unas bodas magníficas, cuyo esplendor pasmó al siglo. Grimaldi llevó su mujer á sus Estados, cuyos súbditos la saludaban atónitos, cantando el advenimiento de la rubia princesa, y exclamando en todo el pais al ver la belleza de la nueva esposa:

—La aurora de Génova se levanta aquí todos los días.

Por muy enamorado que se estuviera en aquellos tiempos, el servicio al rey era antes que el amor.

Grimaldi volvió á su vida de corsario, dejando á la rubia melancólica en su castillo flanqueado de torreones.

Una noche, encontrándose en París en la corte de la reina, mientras los cortesanos vanidosos se enorgullecian de sus aventuras galantes y conquistas amorosas, detallando las gracias y belleza de sus damas, Grimaldi, sentado cómodamente, escuchaba silencioso la conversación.

—Y tú, Mónaco—exclamó de pronto la reina—¿no tienes ninguna aventura que contarnos? Sería una lástima que un valiente no pudiera ponderar los encantos de su dama.

—¿Y qué puedo contestar á V. M.?—objetó Grimaldi.—La princesa de Mónaco es tan hermosa, que para conquistarla fuí á Génova, donde su padre era herrero; pero la princesa es celebrada en toda Italia; jamás hubo mujer, desde la Magdalena, que tuviese tan suave y hermosa cabellera... Eso dicen en mi país, al menos.

La reina, un poco picada, porque ella tambien estaba orgullosa de su larga y suave cabellera, exclamó:

—En verdad, Mónaco, tendría curiosidad por conocer esa hermosa cabellera. ¿No podrías hacer que la viéramos en la córte?

—Los deseos de V. M. son órdenes para mí. Mañana emprenderé el viaje para buscarla.

Dos meses estuvo ausente, y cuando ya los cortesanos empezaban á decir que habría ido á encargar una belleza para presentarla á la reina, los heraldos anunciaron á Grimaldi.

La rubia magestad se levantó de su trono. Grimaldi venía solo.

—¿Como es eso?—le dijo la reina.—Te has burlado de nosotros?

Grimaldi presentó á la reina una gran caja de hierro forrado de terciopelo carmesí, y destapándola, vió en su fondo una magnífica mata de pelo sedoso, reluciente, una pesada madeja de oro que iluminó y perfumó la estancia.

La reina dijo:

—Quise ver á la princesa y no su cabellera. ¿Cómo has podido cometer ese sacrilegio, ese crimen de lesa belleza? ¿Cómo has podido cortar el pelo á tu mujer?

Y con las manos cruzadas, los ojos abiertos, extasiada, no cesaba de repetir:

—¡Cortad tan hermosa cabellera! ¡eso es ... horrible! un crimen ...

Entonces contestó ... Grimaldi:

—Vuestra magestad me pidió lo que he traido; no la mujer. La princesa es solo mia y la guardo; pero tranquilícese mi soberana; no he quitado á mi mujer más que un mechón.

JEAN LORRAIN.

PALL-MALL

Hace tres días ha muerto en Lutzow una niña de 14 años que era el encanto de sus padres y la admiración de la villa entera por su belleza extraordina y su carácter de angel. No podía ver la muchacha un infortunio sin que tratara de remediarlo; no hubo jamás un mendigo que le pidiera en vano. Aprendía con facilidad las lecciones, hacia verdaderas maravillas con la aguja y por propia voluntad se había impuesto la tarea de limpiar y arreglar una porción de arrapiezos desarrapados que vivian cerca de su casa. Nunca se la oyó llorar ni rebelarse contra la voluntad de sus padres ó de sus superiores. Claro está que todo el mundo adoraba en ella y que cuantos la conocian afirmaban que jamás habían visto niña tan buena y tan bonita.

Hace cosa de un año, empezó á desmejorar lentamente. Sus ojos no brillaron como antes: su cara perdió los frescos colores de la infancia; su frente adquirió una expresión pensativa como si de continuo se esforzara en rechazar una visión enojosa ó pugnara por recordar algo que le interesaba y que huía entre las brumas del olvido. Una tristeza invencible se retrataba en su cara: hasta sus movimientos habían perdido la vivacidad y ligereza de la infancia.

Durante algunos meses fué empeorando. Cuando le preguntaban los médicos contestaba que nada le dolía, y, efectivamente, no tenía ninguna lesión orgánica. ¿Penas de amor? Imposible. ¿Celos ocultos, tristeza del bien ajeno? Tampoco.

Y, sin embargo, la niña se moría. Cuando ya no pudo moverse de la cama, cuando conoció que la muerte aleteaba sobre su rubia cabeza, habló así á sus padres desesperados:

—Hace tiempo, mucho, que cada noche me asalta una pesadilla. Veo una mujer andrajosa que es la irrisión de todos los hombres y objeto de repugnancia para las mujeres. Lleva una vida lastimosa; apenas puede comer en las tabernas y casi cada noche se acuesta embriagada. A veces unos hombres que van á su casa la pegan de un modo horrible sin que les desarmen las lágrimas de la infeliz que queda con el cuerpo lleno de cardenales. Al despertarme procuro olvidar esa visión pero al dormirme, la mujer vuelve á reaparecer ante mis ojos. Y esa mujer soy yo, que he crecido mucho, mucho. Hace unos días la mujer de mis sueños se ha puesto mala, tan mala, que está en el hospital. Ayer decía el médico que era imposible salvarla. Y ahora hace poco, cuando me he dormido, la he visto agonizando ¡oh padre mío!

Calló la muchacha. Sus padres, que la habían escuchado con terror, explicaron al médico aquellas visiones continuadas. La niña se había dormido. De repente lanzó un gran grito y despertó horrorizada.

—¡Ha muerto! ¡Ha muerto! dijo.

Y murió á su vez.

Los médicos estudian ahora ese caso rarísimo que viene á reproducir los de doble vida que asaltan á los fumadores de opio.

—

La mayoría de los soberanos tienen, como muchos simples mortales, la manía de las colecciones.

El de Alemania tiene la pasión de los autógrafos de los grandes capitanes. Los reyes de Suecia y Rumanía coleccionan tambien autógrafos. El difunto czar, Alejandro III, tenia la mas completa colección de sellos que se ha conocido. El príncipe de Gales ha formado un verdadero museo de pipas, y su madre, la reina Victoria, se entretiene en coleccionar dedales. La reina Margarita de Italia recoge guantes y zapatos que han pertenecido á soberanos en ejercicio.

—

Un diario de New-York da cuenta de otra enfermedad rarísima que aflige á una joven de Narodem, llamada Ana Waterbury, y que es asombro de la medicina, ó de los médicos cuando menos.

Dice el diario que los músculos de la desgraciada se van poco á poco... petrificando, y de un modo tan completo que, si en breve no se encuentra un remedio eficaz que detenga los estragos de la enfermedad, la joven quedará convertida en una estátua de mármol.

Los médicos no saben qué remedio aplicar contra enfermedad tan extraña é inusitada y tampoco aciertan á darle un nombre.

Eso parece lo de menos.

Una dolencia que convierte á una persona de carne y hueso en un bloque de granito, debe llamarse, *mal de piedra.*

DEVIL.

Desde Fregenal

29 de Julio de 1897.

Para entender en el crímen de Villar del Rey, suceso de que dí cuenta en mi última carta á EL NOTICIERO, ha sido nombrado juez especial el de instrucción y primera instancia del partido de Mérida, señor Cardenal, habiendo marchado tambien á aquel pueblo el abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz don Angel Vera y el activo y celoso sargento de la guardia civil señor Navarrete.

La opinión pública espera con impaciencia el resultado del sumario.

—Tan pronto como el distinguido ingeniero director del ferrocarril de Zafra á Huelva, don Pedro de Soto, tuvo noticia de la petición que se le hizo por medio de un periódico para que estableciera un tren de regreso á estos pueblos el día que se celebre en Zafra la corrida de toros, dió las oportunas órdenes accediendo á lo solicitado, por lo que me congratulo en darle las más expresivas gracias.

Bueno sería tambien que el señor Soto propusiera al consejo de administración de la citada compañía la reforma de sus tarifas de mercancías, que resultan altamente caras y perjudiciales, no solo para el público, si no hasta para la misma compañía.

—Se han hecho nuevas denuncias mineras en este término municipal; pero como hasta ahora no han prosperado ninguna de las anteriores, se teme con bastante fundamento que éstas corran la misma suerte que aquéllas, por lo que en general se concede poca importancia al suceso.

—El paludismo se ha desarrollado bastante en esta localidad, atribuyéndose esto á los miasmas que se desprenden de la charca del ejido, enclavada casi dentro de uno de los barrios más numeroso y más pobre de la población.

Por cierto, que al hablar de esta charca, he de permitirme llamar la atención de las autoridades, respecto de las escenas poco edificantes que allí se observan con motivo de los baños.

—Del choque habido entre los socios del Centro Círculo, parece que ha surgido honda división entre los mismos, habiéndose circulado una hoja impresa en la que los disidentes dan cuenta de su actitud y explican sus actos.

Parece que con este motivo se trata de crear un nuevo Casino.

Muchos casinos nos pareceen para Fregenal.

—Se encuentran muy adelantados los trabajos para la creación de un Banco Agrícola en la importante ciudad de Villafranca de los Barros, donde su *Tertulia Literaria* y el semanario que allí se publica merecen grandes plácemes por su laboriosidad y constante gestión en favor de los intereses generales de tan hermoso pueblo.

Notas sanluqueñas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

30 Julio 97.

Sigue actuando en el teatro de Eguilaz la compañía dramática que dirige el señor Bueno, verificándose mañana el estreno de un drama en tres actos, original de don Joaquin Lopez Barbadillo, que lo titula *Lucha Eterna*.

—A la corrida verificada el pasado domingo en Trebujena, asistieron muchos aficionados de esta población. La plaza de toros vióse muy concurrida y la corrida re[illegible] muy buena. Los cuatro toros del señor [illegible] Otaolaurruchi [illegible]maron 25 varas, proporcionaron nueve caidas y mataron [illegible] los caballos que había dispuestos y que eran ocho. Los bichos fueron bravos en todos los tercios, y esto unido á lo bien presentados que estuvieron, hizo que el público saliera muy satisfecho del ganado, por lo que felicitamos al ganadero.

Manuel Cuadrado, el *Gordito*, estuvo muy valiente en lostres toros que estoqueó, como tambien toreando al segundo de la tarde, por lo que fué aplaudido con justicia. El sobresaliente, encargado de despachar al último toro, cumplió.

—Entrelos viajeros últimamente llegados, figuran el obispo de Córdoba y el señor Luca de Tena.

—Desde ayer estamos molestados por un fuerte Levante, debido á lo cuál se ven la playa y el paseo de la Calzada, poco concurridos.

—Varios aficionados sanluqueños tienen el pensamiento de dar una novillada en una de las poblaciones cercanas á esta ciudad, para la que piensan contratar al *Jerezano* y al *Gordito*, que se las entenderán, en caso de celebrarse la corrida, con ganado de Villamarta.—*El corresponsal*.

Gratitud

Como fundadamente esperábamos, la caridad nunca desmentida de los sevillanos va respondiendo al llamamiento que ayer hicimos en favor del desgraciado matrimonio, vecino de la casa número 22 de la calle Palacios Malaver.

A las pocas horas de llegar á poder de nuestros suscritores la edición de la mañana de EL NOTICIERO SEVILLANO, empezaron aquellos necesitados á recibir visitas de personas caritativas que les fueron socorriendo.

Un caballero, no solo les entregó alguna cantidad, sino que se comprometió á proporcionar trabajo de costura á la mujer, ya que el marido no puede trabajar.

Hasta un soldado se presentó en la calle Palacios Malaver, entregando al enfermo una peseta.

Otro caritativo suscritor nos remitió ayer dos sellos de á peseta que, reducidos á metálico, entregamos anoche á los interesados.

Posteriormente hemos recibido otras dos pesetas en dinero, que entregaremos hoy.

Casi todos los donantes avaloran el acto que realizan, ocultando modestamente su nombre.

En el de Juan Medina Campos y Antonia Salvador, que así se llaman marido y mujer socorridos, damos las gracias á cuantas personas se interesan por su situación.

Así nos lo suplicaron anoche cuando les visitamos.

Noticias militares

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Granada el segundo teniente procedente del colegio del instituto don Juan Espinazo Gardon.

—Habiendo cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división don Francisco Martitegui el comandante de infantería don Alejandro Dema y Soler, ha sido destinado á la inspección de carabineros, y para el percibo de sus haberes al regimiento infantería reserva de Huelva.

—Al distrito de Filipinas ha sido destinado el segundo teniente del regimiento infantería de Pavía don Pedro Arensa Aparicio.

—De conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se le ha concedido á doña Dolores García Ros y cuatro hermanos, huérfanos del comandante de estado mayor de plaza don Antonio García, la pensión de 625 pesetas anuales, que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Málaga desde el 6 de Agosto del año anterior.

—Con arreglo á la ley de 15 de Julio del año anterior se le ha concedido á Juan Lopez Infante, padre de Miguel Infante, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—Las cantidades recibidas hasta la fecha por la caja del Consejo de Administración del colegio de María Cristina de huérfanos de la guerra, producto de la suscrición nacional, ascienden á 367.193'38 pesetas.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del padre del soldado Faustino Ortega y Martos, en la que solicita autorización para redimir á éste del servicio militar activo.

—Ha sido autorizado para redimirse á metálico el recluta de la zona de Sevilla Manuel Madrid Lara.

—Ha sido pasaportado para trasladar su residencia á Buenos Aires el recluta de la zona de Sevilla don Manuel Lopez Chamizo.

—Por la comisión mixta de reclutamiento han sido declarados soldados condicionales los mozos Antonio Hermoso Carpio y Manuel Agudo Gonzalez.

—El comandante de la zona de reclutamiento de Sevilla don Manuel Ruiz Prieto, ha sido destinado á la zona de Madrid.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el segundo teniente don Ernesto Marina Arias.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de Miguel Aguayo Barrera en súplica de que se le entregue certificado de defunción de su hijo.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de Francisca Vaquero Sifuente en la que solicita pensión.

—Ha sido destinado al sexto batallón de artillería de plaza el capellan mayor don German Alcedo Sevilla.

—Se le ha concedido la pensión anual de 185'50 pesetas que le corresponde á Olaya Sanchez Ramos, madre del soldado muerto en campaña Antonio Gallego Sanchez.

—Se ha dispuesto que los aspirantes que obtengan plaza en el concurso de ingreso en el Colegio de sargentos de carabineros empiecen sus estudios en primero de Octubre y cursen los dos primeros semestres desde dicha fecha al 15 de Junio del año próximo, para lo cual se suprimirán las vacaciones.

Noticias locales

En el convento de religiosas concepcionistas franciscas de Nuestra Señora del Socorro se está celebrando un tríduo á la Santísima Vírgen con Su Divina Majestad de manifiesto, en sufragio del alma de la señora doña María Antonia de Massa y Candau, y el cual dió principio ayer 31, á las siete de la tarde. Todos los días del tríduo, à las ocho de la mañana, hay misa cantada con manifiesto. Estos cultos son costeados por la [illegible]ndesa de Valde-Infantas, patrona y señora [illegible] dicho convento, así como propietaria de [illegible] de la Porciúntambien los gastos del ju[illegible] cula, que se gana en dicha iglesia.

En la calle Misericordia, inmediata al Pozo Santo, se sitúa todas las mañanas una pobre mujer, elephantiaca, que implora la caridad pública, causando la natural repugnancia á cuantos necesitan transitar por aquellos sitios, pues el mal ha adquirido grandes proporciones y la infeliz tiene carcomida casi toda la cara.

Habiendo un Hospital para lazarinos, es deplorable que se consienta la circulación por las calles de los enfermos de este mal, tan contagioso y repugnante.

Un apreciable suscritor nos denuncia el hecho de que en la calle de la Feria, número 30, se compran ropas de personas recien fallecidas, sea de la enfermedad que fuere, y tanto de camas como de uso particular del finado; con la agravante de que estas ropas, unas veces mal enjuagadas y otras antes de lavarlas, se tienden enmedio de la calle, donde permanecen largo tiempo.

Con esta denuncia coincide el aumento de enfermos en dicha vía, en la que por su anchura y suficiente ventilación, siempre ha sido excelente el estado sanitario.

Si lo que dejamos dicho es cierto en todas sus partes, como creemos, es preciso que por las autoridades se adopten enérgicas y prontas medidas que corten un mal, cuya continuación y desarrollo podía acarrear funestísimas consecuencias.

En la octava que en honor de la Santísima Vírgen se celebra en la parroquia de Santa María la Blanca, predicó anoche el presbítero don José Tejero Bastante, que hizo una muy sentida oración.

El próximo viernes, día de moda en el teatro de Eslava, se cantará la hermosa ópera *Cavallería Rusticana*.

En la casa número 7 de la calle Sauceda se promovió anoche un escándalo mayúsculo: un marido dió á su esposa una *felpa* bastante regular.

Ella se llama María Perez Alanís, y fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de varias contusiones en distintas partes del cuerpo. El agresor quedó detenido en la prevención civil.

Anoche celebraron junta general los socios del Círculo Militar para elegir los señores que habrán de ocupar los cargos de presidente y secretario, vacantes por dimisión presentada por el señor conde de Albalat y don Félix Bormás, respectivamente.

Por unanimidad fueron elegidos para presidente el señor don Luis Lerdo de Tejada, y para secretario don José Bravo, capitan de infantería.

La comunidad de religiosas dominicas de Santa María la Real, celebra los siguientes cultos en honor de su amante Padre y fundador insigne Santo Domingo de Guzman.

El día 3 de Agosto se cantarán solemnes Vísperas, á las cuatro de la tarde.

El día 4, fiesta del Santo, á las nueve de la mañana, función solemne ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, estando el panegírico á cargo del señor don Anselmo Jimenez y Villalba, presbítero.

A las seis y media de la tarde piadosos ejercicios de rosario, meditación y plática, á cargo del señor capellan de la comunidad, don Luis Zerezuela y Cepero, presbítero.

Terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

Ha llegado á esta capital procedente de Salamanca, su país natal, el joven abogado don Luis Robles Tenorio.

El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle Regina, esquina á la plaza de San Juan de la Palma, propinó anoche á su cónyugue una buena paliza.

Se produjo el consiguiente escándalo y acudieron los guardias de órden público, que tuvieron que conducir al agresor á la prevención civil, no sin que antes le rompiera el uniforme á uno de aquéllos. La mujer apaleada insultó á los guardias que conducían á su marido, encerrándose despues en una habitación, por lo que no pudo ser detenida.

En el expreso de ayer tarde salió para el Norte el conocido comerciante de esta plaza don Francisco Sanchez, acompañado de sus hijos don Francisco y don Ramón.

La Alcaldía cita por segunda vez y última á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una burra que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad desde el mes de Febrero último.

Anoche, cuando mayor era la afluencia de gente en la plaza Nueva, se golpearon mútuamente dos sugetos que fueron conducidos á la prevención civil.

El inspector señor Morales ha detenido á un sugeto llamado Antonio Ortiz Lopez (a) *Sanluqueño*, rematado de presidio y reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador, por varios delitos.

Hoy ha salido para Sanlúcar de Barrameda á pasar la temporada de baños, la distinguida señora doña Antonia Córdoba, acompañada de su sobrida la señorita Mercedes Montes.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebró ayer por la mañana una solemne función en honor de San Ignacio de Loyola. La sagrada cátedra la ocupó nuestro virtuoso prelado señor Spínola. El templo estaba ocupado totalmente.

Anoche terminó el tríduo dedicado á dicho santo. El sermón, como todas las noches, estuvo á cargo del reverendo padre Alpañez, de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de Omnium Sanctorum comenzará el día 16 del próximo mes de Agosto una novena en honor de San Joaquin. Los sermones están á cargo del digno párroco don José María Ballesteros y del teniente cura don José María León.

En la casa número 5 de la calle Quevedo se promovió anoche alguna alarma entre las personas que en ella habitan por creer que dentro de la casa había ladrones. La policía registró la finca no encontrando á ningun *bicho viviente*.

El inspector señor Montero detuvo anoche en el paseo de las Delicias á dos sugetos de malísimos antecedentes, que se cree están complicados en un robo ejecutado recientemente.

En el expreso de ayer tarde salió para Madrid y otros puntos del Norte, el acreditado y conocido corredor de aceite de esta localidad, don Manuel Manzano y Sanchez, para ejecutar importantes operaciones de entregas y ventas en aquellas plazas.

Ultima hora

Telegramas extranjeros

Inglaterra y Alemania.—De Turquía

París 31, 9-15 n.

La prensa de esta capital dice que el gobierno británico, al denunciar el tratado de comercio con Alemania, ha declarado la guerra comercial, que influirá en las relaciones anglo-germánicas.

Telegramas de Constantinopla dicen que el ministro de la Guerra turco se ha negado á dar cumplimiento á la sentencia de muerte contra varios oficiales de aquel ejército, partidarios de la guerra, y algunos otros desertores.—*Rigalt*.

Los anarquistas

París 31, 9-30 n.

Telegrafian de Lóndres diciendo que los anarquistas ingleses han recibido en la estación del ferrocarril á los anarquistas españoles procedentes de Liverpool.

Tambien los esperaba la célebre propagandista Luisa Michel.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Padilla

Madrid 31, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El diestro Angel García Padilla continúa siendo muy visitado.

Esta tarde han estado á verle sus compañeros *Litri* y *Dominguín*, ofreciéndosele para cuanto les necesite.

El médico dice que el aspecto de la herida es bueno, creyendo que el enfermo podrá abandonar el lecho el 8 de Agosto.

Angel no irá á Sevilla por serle perjudicial el excesivo calor que ahí se siente.

La herida que recibió en la frente al caer en la arena, está ya cicatrizada.

El enfermo toma caldos y leche, como únicos alimentos.

Hoy ha recibido un telegrama de Orihuela, ofreciéndole contrata, y se ha comprometido á torear en aquella plaza el 15 y 16 del próximo mes.

Huelgas.—De Portugal.—Desafío

Madrid 31, 9 n.

Los últimos telegramas de Nueva York dicen que se agrava la huelga.

Han fracasado las tentativas de arreglo.

De Lisboa telegrafian diciendo que aumenta la persecución contra la prensa.

Han sido secuestrados los ejemplares de los números de hoy de *La Voz Pública*, de Oporto, y *La Marsellesa*, de Lisboa.

Despachos telegráficos de Roma participan que el príncipe Enrique de Orleans ha aceptado telegráficamente el desafío con el general italiano Albertone.

El lance se celebrará en Suiza.

¡Una denuncia

Madrid 31, 9-15 n.

La Correspondencia dice que en algunas iglesias, en la oración cantada por el rey, dicen: *Pro rege nostro Carolo*.

Añade el popular diario que algunos oradores sagrados combaten la actual monarquía, haciendo propaganda carlista.

La Correspondencia excita al gobierno y á los prelados á que eviten estos atentados contra las instituciones.

Un diputado carlista

Madrid 31, 9-30 n.

El diputado carlista señor Llorens ha llegado á Madrid, procedente de Valencia.

Ha dicho que los carlistas valencianos se mantendrán dentro del órden, rechazando toda idea de sublevación que en las actuales circunstancias resultaría antipatriótica.

Mañana marchará á San Sebastian el señor Llorens.

El concierto de las zonas.—De viaje

Madrid 31, 9-45 n.

En una taberna del camino de Carabanchel se han reunido los industriales vecinos de la zona de Toledo para protestar del concierto de las zonas.

Propúsose en la reunión el cierre de los establecimientos y darse de baja en la contribución.

Aprobóse esta propuesta, firmándola todos los asistentes al acto.

Ha salido para Santander el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Una carta de Cuba

Madrid 31, 10 n.

Una carta de Cuba que publica *El Correo* dice que en la provincia de la Habana hay 5.000 rebeldes.

Los soldados enfermos en toda la isla asegura que son unos 30.000, agregando que así lo declara el inspector de Sanidad, general Losada.

El día 28 de Junio, una columna que operaba en Candelaria cañoneó equivocadamente á las fuerzas que componían una avanzada leal, hiriendo á seis soldados.

La columna regresó con 150 enfermos.

En la provincia de Pinar del Río se ha cambiado la ración de vino y carne que recibía el soldado, por la de bacalao y aguardiente.

Asegúrase que la compañía de los ferrocarriles del Oeste de la isla está de acuerdo con los mambises, por lo que estos no volarán trenes en dicha línea.

Viene á probar esto la falta de máquinas exploradoras y de precauciones.

Dice tambien la carta que, que desobedeciendo las órdenes del general Weyler se trabaja en muchas zonas de cultivo.

Dícese que el cabecilla Sanguily combate en la provincia de la Habana, donde aumentan los encuentros con los rebeldes.

Estos se dejan ver y luchan con las tropas, buscando resonancia en los Estados Unidos.

Príncipe muerto.—Cánovas

Madrid 31, 10-15 n.

Un despacho de Petersburgo dice que ha sido encontrado muerto en su cama el príncipe Gortchacoff, embajador que fué de Rusia en Madrid.

De Santa Agueda comunican que el señor Cánovas ha empezado á tomar baños.

De Filipinas

Madrid 1.º, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice lo siguiente:

«Dispuesta una batida por los montes de Munuyan y Sibul, refugio del *generalísimo* Emilio Aguinaldo, ha habido necesidad de supenderla por haberse anegado el campo.

»Si mejora el tiempo se ordenará de nuevo dar la batida.

»Han ocurrido varios encuentros en el centro de Luzón.

»La columna Jaramillo ha matado 55 rebeldes.

»Estos hicieron á las tropas 33 heridos.

»En una acción librada en San Agustin, [illegible]mos 35 y aprisionamos 15.

[illegible]mos 11, entre ellos dos oficiales.»

Más de las zonas [illegible] de consumos

Madrid 1.º, 1-55 madrugada. (Urgente.)

En el café Nacional se reunieron anoche varios representantes de los industriales de extrarradio, protestantes del concierto de las zonas de consumos.

Para evitar que los disolviera la autoridad, porque no habían pedido permiso para reunirse, los congregados no llegaban á veinte.

Acordaron destituir al presidente que habían nombrado, por conceptuarlo débil.

Tambien acordaron cerrar desde el lunes todos los establecimientos.

Reformas filipinas.—Castellano

Madrid 1.º, 2 30 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar marchará hoy á Santa Agueda para conferenciar con el señor Cánovas sobre las reformas filipinas.

Llevará todos los datos que le han facilitado los generales Polavieja y Primo de Rivera.

Desde Santa Agueda se dirigirá el señor Castellano á San Sebastian para cumplimentar á la reina.

El balance del Banco

Madrid 1.º, 3 madrugada. (Urgente.)

Anoche se efectuó el balance semanal en el Banco de España.

Hoy publica la *Gaceta* el resultado de la operación, del que tomo los datos siguientes:

Han aumentado:

El oro, en 320.000 pesetas.

La plata, en 933.810.

Los descuentos, en 6.312.800.

Los préstamos, en 5.200.963.

Las reservas de Aduanas, en 991.193.

Y han disminuido:

Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 1.389.108 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro, en 7.559.000.

Los billetes, en 2.332.625.

Consejos del amo

Madrid 1, 3-15 madrugada. (Urgente.)

El marqués de Cerralbo ha recibido una carta de don Cárlos, aconsejando que se desista de celebrar la junta de notables que se proyectaba verificar en Hendaya, segun se anunció en el *meeting* de Irún.

No obstante, añade don Carlos que se consulte la opinión de los prohombres del partido para que acuerden lo que convenga.

El marqués de Cerralbo estima innecesario consultar á los prohombres, y cree que debe accederse á las indicaciones de don Cárlos.

Telegramas de provincias

TOROS EN CARTAGENA

Cartagena 31, 4-45 á 7 t. (Retrasados.)

Se lidian toros de Ibarra, por las cuadrillas de *Torerito*, Fuentes y *Algabeño*.

En la plaza hay una entrada mediana.

El primer bicho se llama

Regatero

Es negro. Toma seis varas y ocasiona cuatro caidas.

Manene y *Fila* clavan dos pares y medio.

Torerito, con traje verde y oro, dá varios pases, un pinchazo y una estocada. (Palmas.)

Vizcaino

Tambien negro. Aguantó ocho picotazos, por tres caidas y un caballo muerto.

Roura y Creux cumplen con tres pares.

Fuentes, que viste de morado y oro, hace una bonita faena de muleta para un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Flor de lis

Del mismo pelo que los anteriores.

Le picaron seis veces, hubo dos tumbos y murió un penco.

Antonio Guerra y *Pataterillo* cuelgan tres pares.

Algabeño, con terno verde botella y oro, hace una breve faena para una buena estocada. (Palmas.)

Castañero

Negro. Cinco varas, cuatro caidas y tres caballos.

Fila y José Bejar[illegible]no ponen dos pares y medio.

Torerito da fin del de Ibarra, de un pinchazo y una estocada mediana.

Pasajero

Castaño claro.

Cinco veces le tentaron la piel, cayó un piquero y murieron dos *casi sementales*.

Cojen los palos Fuentes y *Torerito*, y deja el primero un par superior y el segundo uno bueno.

Con otro par más, se pasa al último tercio.

Fuentes, previos varios pases, da una estocada atravesada y un pinchazo.

El toro dobla.

Sacristan

Negro. Fué un buen toro.

Tomó nueve varas, causó tres caidas y mató tres caballos.

Salen á parear *Algabeño* que puso dos pares y medio: Fuentes que dejó medio, y *Torerito* que clavó uno.

El de la Algaba terminó la corrida de varios pases y una estocada buena. (Ovación.)

Resúmen

Los toros de Ibarra, buenos. El mejor el último.

Los picadores, bien.

En banderillas Roura, Creu, Guerra (cadet) y *Pataterillo*.

Buenos los primeros pares de Fuentes y *Torerito*.

En la muerte han cumplido todos.

El *Algabeño* ha estado muy breve.—*Corresponsal*.

Carreras de velocípedos

San Sebastian 31, 9 n.

Las carreras de velocípedos han estado muy concurridas.

El día expléndido ha contribuido al mayor lucimiento de esta fiesta.

La primera carrera «Veloz Club Donostiarra» la ganó Labadíe.

La segunda «Vasco-Navarra» el mismo.

La tercera «Nacional» Martí.

La cuarta «Tandems Vasco-Navarra» Labadíe-Larrue.

La quinta «Internacional» Founeau.

La sexta «Consolación» Bonerie.

La sétima «Tandems Internacional». Llegó primero el equipo Renovil-Laserre.

En una serie de esta carrera estalló un pneumático del tandem equipo Sost-Founeau, cayendo los ciclistas y resultando ambos con contusiones y heridas.

El equipo Fedel, que les seguía, tropezó, cayendo tambien.

El ciclista Fedel se rompió una clavícula, promoviendo en el público la natural emoción.—*Mena*.

A las fiestas de Colón

Cádiz 31, 9-40 n.

Han zarpado de este puerto con rumbo al de Huelva, para asistir á las fiestas de Colón, el destroyer *Furor* y la cañonera *Perla*.

Mañana marchará á dicho punto la banda de marina.—*Salido*.

Un discurso de Silvela

Valencia 31, 10-30 n.

A las ocho de la noche visitó el señor Silvela la «Asociación de Obreros».

El abogado don Emilio Borso hizo la presentación del señor Silvela, al que prodigó elogios entusiastas.

El señor Silvela saludó en tonos cariñosos y expresivos.

Mas tarde, pronunció un discurso razonado y elocuente.

Hizo en él una calurosa defensa de la Asociación, como medio primordial de todo progreso.

Mostróse partidario decidido de la intervención del Estado en la solución del problema obrero, sin quebrantar los principios de propiedad y de libre contratación del trabajo.

Aconsejó á los obreros que intervegan siempre en la política, cumpliendo el deber de ciudadanos y rechazando las predicaciones en contrario.

El discurso del señor Silvela ha sido abundante en profundas observaciones y hermosos símiles.

Tambien se mostró partidario de la rebaja de los gravámenes que pesan sobre la pequeña propiedad y de la transformación de los tributos para facilitar el progreso del obrero.

Mañana, á las once, se celebrará el anunciado *meeting* silvelista en el teatro Apolo.—*Ocaña*.

EN LA CUARTA PLANA:

Los mercados.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Los mercados

Persiste en el mercado de granos y semilla igual animación que en semanas anteriores, sosteniendo los precios en la mayoría de los productos y en algunos, como sucede con el trigo y el maiz, se acentúa el alza á pesar de estarse recolectando. Esto prueba la buena demanda que hay en el mercado, por lo que, aunque la cosecha no puede calificarse de buena, los precios á que se están vendiendo los productos influirà beneficiosamente en el resultado económico. Los precios más generales que han reinado en el mercado son los siguientes:

Trigo, de 12 á 13'25 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'75; avena, de 5'26 á 5'50; maíz, de 7'50 á 8'25; habas, de 9'75 á 10'25, y yeros, de 9 á 9'50.

Se están efectuando mayores entradas de aceite en el mercado, siendo éstas en la semana de 5.100 arrobas, que á pesar de ser de muy buena clase se han vendido de 10'37 á 10'50 pesetas arroba, siendo por tanto de alguna importancia el alza con relación á la semana anterior.

El mercado de vinos va mejorando de aspecto, más bien que por las ventas que se efectúan, por las noticias favorables que se tienen respecto á los resultados en la próxima vendimia, asegurándose que han de concurrir á la zona del Aljarafe representantes de algunas casas francesas para la adquisición del mosto. Por esta razón, aunque ventas se hacen pocas, los precios se sostienen.

Siguen efectuándose buenas transacciones de lanas que tienen licitadores, no solo para el mercado de la Península, sino tambien para Francia á donde se han hecho algunos envíos.

En los demás productos no hay variación notable.

Empieza la recolección del maíz en las tierras veguerizas del Guadalquivir, no siendo el rendimiento tan bueno como se esperaba en atención á que la madurez se ha efectuado en malas condiciones por los fuertes calores pasados.

Las demás cosechas sigue en igual estado que la semana anterior.

Tribunales

JUICIO ORAL

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones, de esta Audiencia provincial, se ha visto hoy la causa procedente del juzgado de instrucción de Estepa, contra Juan Hidalgo Pradas, seguida por el delito de hurto.

El ministerio fiscal, despues de terminadas las pruebas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al procesado á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de hurto por que se le acusa.

La defensa del Hidalgo Pradas, encomendada al letrado don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, modificó sus conclusiones por no haberse probado en el acto del juicio que su patrocinado fuese autor del delito de hurto, é interesó de la Sala su absolución,

Juicio suspendido

La vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Ecija, contra Francisco Díaz Muñoz, por el delito de lesiones, señalada para verse ante la Sala extraordinaria de vacaciones, en el día de hoy, ha sido supendida.

Señalamientos para el lunes

La causa procedente del juzgado de instrucción de la Magdalena, de esta ciudad, contra Miguel Martinez Franco, por el delito de estafa.

Secretaría de Sala de don José María Aguilar.

Juzgado de Carmona. Causa por el delito de lesiones contra José Bello Rodriguez.

Secretaría de Sala del licenciado don Trinidad Delgado.

Sentencia

Hoy ha fallado la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones, de esta Audiencia provincial, la causa procedente del juzgado de instrucción de Osuna, seguida por el delito de hurto frustrado contra Juan Antonio Carreño Herrera (a) *el Nene* y Juan Herrera Torrejón (a) *Trompeta*, condenándolos á 125 pesetas de multa.

Noticias taurinas

El día 15 de Agosto se verificará una corrida de toros en la plaza de Cádiz estando encargado de la lidia los diestros Carrillo y *Potoco*.

—Mañana serán escogidos los seis cornúpetos de la acreditada ganaderia de don José María de la Cámara que se han de lidiar el día 27 en la plaza del Puerto.

Sección amena

Charada

Digo que *una dos*, cual perro,
un hombre, si dijo acaso
una frase inoportuna
ó un descocado vocablo;
cuarta cuarta un hombre feo;
cuarta una, igual es que rabo.
Todo lo que toca á los
prima dos tercia del campo,
de la ciudad, de doquiera;
incluso de un despoblado.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Observatorio*.

Idem al jeroglífico: *Mal viento corre para los labradores.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.575 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 2 de Agosto de 1897

EL AÑO SANTO EN SANTIAGO

Vista de la Catedral

El Apostol Santiago
Copia de la imagen bizantina del Santo, que se venera en la Catedral compostelana

Aunque ya terminaron las solemnes fiestas compostelanas en honor del apostol tutelar de las Españas, siguen acudiendo á la vieja é histórica y monumental ciudad cientos y cientos de peregrinos ganosos de merecer las gracias extraordinarias que los creyentes alcanzan visitando este año el sepulcro del amado discípulo de Jesús. La peregrinación durará cuanto el año dure, y merced á la celebración del Jubileo, Santiago es la población española cuyas vistas, recuerdos y detalles están siendo la nota de actualidad en periódicos y revistas, lo cual hace que la atención pública se fije en aquel, inmerecidamente olvidado y menos atendido de lo que debiera ser, rincón de la Península.

La devoción popular al santo apóstol es tal y tan intensa y arraigada, que no es dudoso suponer que las romerías á Compostela recabarían la importancia que tuvieron en pasados siglos, si en favorecerlas pusieran ahinco las corporaciones y las empresas que tienen á su cargo la representación y administración de los pueblos de Galicia. El viaje á Santiago, doblemente justificado por su finalidad religiosa y por sus atractivos artístico-históricos, pondría en relación la región Noroeste de la tierra española con las del Norte, Centro, Levante y Mediodía. Hubiéranse organizado trenes especiales, y una corriente no interrumpida de viajeros existiría entre la primera y las últimas mencionadas regiones. Estuviera Compostela allende los Pirineos, y el sepulcro del apóstol atraería de toda Europa, en los años postreros del siglo XIX, millares de fieles, como los atrajo en la Edad Media. Compostela compartiría con Lourdes la veneración de las multitudes.

Edición de anoche

Crónica de Madrid

31 Julio.

El último asunto que el curso de la política ofrece á la consideración del público, es la brillante oración del ilustre señor Silvela en los juegos florales de Valencia. El último tema de la tristeza nacional es la llegada á la Coruña y Santander de 1.600 soldados de Cuba heridos, enfermos é inútiles. Al verlos se llenan los ojos de lágrimas. Extenuados, macilentos, muchos sin poder sostenerse en pie, desembarcan sin una manta para cubrir sus flacas carnes, revelando en la mirada el ansia de llegar á tierra, acaso para que alguna bondadosa hermana de la caridad les asista en sus postreros instantes. Es necesario contemplar á esos héroes anónimos para comprender el provecho que se ha logrado con mantener vivo y organizado el espíritu de misericordia del pueblo. Si por él no fuera, habríamos ya todos abominado de un estado que abandona á los valientes soldados de la patria.

Muy útil sería que presenciasen nuestros políticos los tristes espectáculos de la llegada de enfermos é inútiles de la guerra á nuestros puertos. Fuera de interés para ellos y para la nación: para ellos porque modificarían probablemente muchos criterios que como cosa corriente han pasado, en lo que toca á organizaciones oficiales y otros extremos; para la nación. porque los repetidos desembarcos de tropas, sobre todo siendo tan numerosos, influirían para que nuestros estadistas mostraran en sus discursos un amor más grande á la sinceridad, para lo cual servirían las narraciones de todos los pasajeros procedentes del teatro de los sucesos. Claro es que las convicciones en los espíritus fuertes no las modifican las tristes huellas de la bárbara guerra; pero esos vestigios de la lucha han de ayudar forzosamente á las almas piadosas á cuanto pueda ir encaminado á la conclusión de la campaña, y especialmente si tantos dolores como los pasados, y tantos estragos como se acumulan no resuelven el problema militar cubano y complican no poco el civil ó político.

Esa repatriación forzosa, esas expediciones de regreso, son los únicos beneficios de la presente estación en lo que á la guerra atañe: todo lo demás está como ayer y cuando llegue el otoño y el ejército se haya disminuído tan considerablemente y la patria vea que no se ha adelantado nada, comenzarán las preocupaciones más serias, acaso, de cuantas la guerra ha inspirado hasta los presentes momentos. Volveremos á decir que la autonomía es panacea, virtud y provecho la acción diplomática, bienandanza el cambio político, y acaso lo haya si al cabo no quiere ceder el jefe del gobierno ante el dilema por las minorías planteado despues del incidente del señor duque de Tetuan. Pero, serán muy pocos los españoles que desde ahora se regocijen por creer que el otoño ha de traer á España próspera fortuna en lo concerniente á la guerra.

No parece que el discurso del señor Moret haya producido una grande impresión en las filas insurrectas; tampoco en las autonomistas, por lo menos no hay de ello señal alguna. Y eso es lo único que tenemos. Por cierto que ese discurso, hasta ayer no repartido en Madrid, contiene algo raro, al referirse al partido autonomista cubano. «Se trata de aplicar á Cuba y Puerto Rico, dice, el programa autonomista cubano.»

¿Y por qué el cubano para la pequeña Antilla? ¿No tiene programa el partido autonomista de Puerto Rico? ¿No lo aprobó en la asamblea de Ponce celebrada en 1887? ¿No lo alteró en 1891? Es chocante que se haga esa preterición de los autonomistas de Puerto Rico tratándose de la autonomía para esa isla y precisamente sorprende mas la división cuando el señor Moret es el protector de los autonomistas que en Puerto Rico declaran que el señor Sagasta ha pactado la aplicación del programa autonomista puertorriqueño al ocupar el partido liberal el poder.

Cuanto al discurso del señor Silvela debe decirse en honor de tan esclarecido hombre público, que conforta el espíritu oirle afirmaciones favorables á la descentralización local, primero, por ser buenas, despues por ser constantes, cosa ó condición que no resplandece mucho en nuestros estadistas. El señor Silvela ha practicado de fundar la descentralización local sobre la ruina merecida de nuestras instituciones municipales y provinciales. En una real órden de 20 de Julio de 1891 encargó el señor Silvela á la subsecretaría de Gobernación un informe sobre bases determinadas, para preparar la reforma administrativa durante medio siglo intentada sin éxitos. En aquel documento afirmaba el elocuente orador su adhesión á la mayor amplitud de las organizaciones regionales que descentralicen la acción administrativa.

El informe realmente fué notable, y á él acompañaba el proyecto de ley al cual prestó su asentimiento el señor Silvela por ser reflejo de su idea, que regulaba el gobierno y administración local. En el proyecto se creaban las regiones. La de Cataluña comprendía las cuatro provincias del Principado. La de Valencia, esta, Albacete, Alicante, Castellón, Murcia. La de Sevilla, esta, Cádiz, Córdoba y Huelva. En lo que á estas regiones atañe, era la división territorial semejante á la del proyecto del señor Escosura de Setiembre de 1847.

Apenas comenzó á discutir la prensa la reforma del señor Silvela, una crisis lanzó á este del ministerio de la Gobernación, y despues con la misma fortuna otras reformas se han intentado.

Sobre ellas es general el desconocimiento y bueno fuera que cuando las angustias presentes cesasen los hombres políticos se consagraran á propagar ideas de descentralización local, ideas ya muy extendidas pero que requieren esplicación para el límite de las funciones del gobierno regional, el cual puede contener peligros.

De todas suertes los hombres que conoce el señor Silvela y que reafirman sus creencias provechosas al bien público en el sentido expuesto, merecen un aplauso de todos los partidos y de la opinión entera, la cual, seguramente se impresiona mucho mas con estas materias que con advertencias á la corona ó con la narración de lo que es la autonomía cubana aplicada á Puerto Rico.

INCÓGNITO.

Jubileo de la Porciúncula

LEÓN XIII, PAPA
PARA PERPÉTUA MEMORIA

Deseando, con religioso sentimiento, aumentar la piedad de los fieles y contribuir á la salvación de las almas, por medio de los tesoros celestiales de la Iglesia, Nos concedemos á todos y á cada uno de los fieles cristianos de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado visitaren una iglesia ó un oratorio cualquiera, dependiente de alguna de las piadosas comunidades de las Hijas de la Caridad, cuya compañía está unida á la Congregación de la Misión, y en cualquier lugar del mundo, observando cuanto al efecto está prescrito, el ganar cada año, el día segundo del mes de Agosto, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicho día, todas y cada una de las indulgencias llamadas de la Porciúncula y obtener la remisión de los pecados y la relajación de las penitencias que ganarían y obtendrían si visitasen personalmente las iglesias de los frailes ó religiosas de San Francisco. Deben los fieles en aquellas iglesias ú oratorios, dirigir á Dios oraciones por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregías y por la conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS DE LA CRUZ ROJA

Los soldados de esta provincia residentes en puntos de la misma que hayan regresado inútiles de las campañas de Cuba y Filipinas, pueden desde esta fecha hasta el 20 del corriente dirigir solicitudes en papel de pobre á la señora vicepresidenta de la sociedad, Amor de Dios, 20, y se les dará un socorro.

A las instancias acompañarán las licencias absolutas ó certificado de inutilidad.

Noticias del pueblo en que nació y punto en que resida, expedidas por los señores curas párrocos y alcaldes de barrio.

Noticias locales

Pasa el tiempo, van cartas á Madrid de distinguidos políticos, y solo esperanzas se tiene de que de una vez se despache el célebre expediente para la defensa de Sevilla, la cual en la estación de lluvias volverá á verse amenazada por las avenidas del Guadalquivir, que tanto daño nos causan. Hora es ya de que una acción colectiva y enérgica haga que el expediente sea resuelto como conviene á los intereses de Sevilla.

Dícese que un canónigo de esta Catedral que ocupa en el arzobispado un cargo de gran confianza, será elevado, muy pronto al episcopado.

El vicealmirante señor Martinez Espinosa que desempeñó en tiempo la comandancia del puerto de Sevilla, será destinado como capitan general de este departamento.

Ha llegado á Sevilla el médico primero don Juan Vargas.

Se encuentra en esta capital el dean de la santa iglesia catedral de Mallorca, don Francisco Onrubia.

Anoche debutó en el teatro Eslava la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Güelfo Mazzi. La compañía se oye con gusto, compuesta de artistas muy discretos. Cantaron *Lucia di Lammermoor* con acierto, distinguiéndose la tiple señora Galvani en el *rondó*, que hubo de repetir, el tenor señor Brotat y el barítono señor Romeu. Los aplausos fueron muchos y calurosos. La sala del teatro estaba ocupada por un público escogido y numeroso. Mañana la ópera de Verdi, *Hernani*, para debut del tenor don Angel Ramirez y de la tiple señorita Wenzalgoni.

Ha salido para Espejo (Córdoba), donde se propone pasar una temporada al lado de su familia, el respetable comerciante de esta plaza don Victoriano García.

Muy pronto se celebrarán en esta archidiócesis oposiciones á curatos vacantes, como complemento al arreglo parroquial últimamente efectuado.

No se ha publicado hoy el periódico *El Conservador*, que dirige nuestro amigo don Rafael Quintana, porque ha cambiado los días de su publicación á virtud de conveniencias de su dirección política. Continuará publicándose los miércoles y sábados en vez de los jueves y domingos.

Anoche falleció repentinamente en la calle Alcoy la esposa de don Juan José Moreno. (E. P. D.)

En el tren correo de esta tarde ha marchado al Puerto de Santa María el joven escritor don Daniel del Pino.

El ayuntamiento de Santiponce, que está en descubierto por atenciones de primera enseñanza, ha oficiado al gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, prometiendo quedar al corriente de dichas obligaciones antes del día 10 del mes actual.

Con motivo de la epidemia variolosa fueron cerradas las escuelas de Los Corrales, y como cuando aquella terminó ya había llegado el período de vacunaciones, no se pudieron verificar exámenes.

Los habrá cuando nuevamente deban comenzar las clases.

En Fuentes de Andalucía hubo durante el mes de Julio último un matrimonio, 22 nacimientos y 52 defunciones.

Los ayuntamientos de Gines y Algámitas han remitido certificaciones de las cantidades que consignan en sus respectivos presupuestos para atender á los gastos de sostenimiento de las escuelas públicas de dichos pueblos.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Osuna ha capturado en la villa de Lantejuela á Manuel Cornejo Nadales y Francisco Cadena, autores del hurto de gavillas de trigo en terrenos del cortijo de los Veneros propiedad de Francisco Fernandez Caballero.

—La de Estepa ha detenido á Manuel Pedroche Martín y Carlos Cano Rodriguez, autores del robo de 20 arrobas de paja en la huerta de Francisco Muñoz Serrano.

—La de Pilas ha detenido á tres sugetos llamados Matías Ponce Camacho, Antonio Garrido Morejón (a) *Mama* y José de la Cruz Pastero (a) *Palmilla* que conducían tres cargas de leña hurtadas en la dehesa de Torrecuadro, propiedad del señor marqués de Melilla.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado en el juzgado municipal de Espartinas el vecino de Sanlúcar la Mayor José Soriano García por tener pastando en aquellos predios nueve caballerías.

Han llegado á nuestro puerto, y se encuentran anclados en la orilla de Triana, tres torpederos de la escuadra francesa.

El joven herido noches pasadas por dos soldados en un *hato* próximo al tiro de línea se encuentra en un estado satisfactorio, sin que hasta hoy se le haya presentado fiebre. El médico encargado de su asistencia, don Fernando Carrasco, le levantará mañana el apósito. Tambien se encuentra en vías de curación el individuo herido hace pocos días en una taberna de la plaza de la Encarnación, esquina á la de Compañía. La asistencia facultativa de este herido se halla á cargo del director de la casa de socorro de la calle Martinez Montañés don Rafael Ruiz. Asimismo se encuentra bastante aliviada de las lesiones que se causó, la pobre anciana que tuvo la desgracia de caer desde un balcón en la calle Rábida.

En el cerro del Tambor, calería de don Eulogio Velez, término de Las Minas, riñeron Agustín Gil Rojas, de 41 años de edad, natural de Alcolea del Río, y su sobrino Fernando Cañada Gil, resultando este con heridas en el cuello y costado izquierdo que le causó su tío con una navaja. Este fué detenido por la guardia civil ingresando en la cárcel á disposición del juzgado municipal. El herido se encuentra en grave estado.

En la junta local de Instrucción pública de Cazalla de la Sierra han quedado dos vacantes de vocales en concepto de padres de familia. Para cubrirlas ha formado ternas el ayuntamiento, proponiendo en los primeros lugares de ellas á los señores don Fernando García Sanchez y don Cárlos Arnau Carballido.

A mediados de la próxima semana comenzará á publicarse el diario *La Unión Nacional*, órgano en esta provincia de los elementos silvelistas. El jefe de ellos, señor Sanchez Bedoya, sigue recibiendo adhesiones á la política que representa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* salió el viernes 30 de Santander para Cuba, el *Alfonso XIII* llegó el sábado 31 á la Coruña, el *P. de Satrústegui* salió el mismo día de Liverpool para la Coruña.

Está completamente restablecido el gobernador civil, señor barón de la Vega. Lo celebramos.

Positivamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Ad-Vincula.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Pedro de Osma, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.º de Agosto de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Hernani.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 5 erales, 32 añojos, 12 terneras, 24 carneros, 0 machos, 84 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.942'532 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quintal
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpista.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas.	37 a 39	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Semola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La rebelión india

París 1.º, 7 m.

Lóndres.—Los insurrectos de la India intentaron cortar el paso á los refuerzos enviados á Makaland.

Las comunicaciones siguen siendo dificilísimas.

El telégrafo está interrumpido.

Organízase una brigada de reserva para acudir en caso necesario.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los consumos

Madrid 1.º, 8 m.

Continúa la excitación en las zonas del extrarradio, temiéndose ocurra algun desórden esta tarde con motivo de la concurrencia á las afueras, propia de los días festivos.

Los pequeños industriales aprueban los temperamentos enérgicos de sus representantes.

Cánovas, sorprendido

Madrid 1.º, 8-15 m.

El señor Cánovas, que se encuentra en los baños de Santa Agueda, acompañado del marqués de Lema, visitó la Universidad de Oñate.

Les sorprendió una tempestad obligándoles á pasar allí la noche.

En aquel balneario ha estado el señor Moret y se espera á los señores Elduayen y Castellano.

Correo de Cuba

Madrid 1.º, 8-30 m.

Coruña.—El vapor *Alfonso XIII* ha desembarcado 367 soldados enfermos de Cuba.

Trescientos ingresaron en el depósito de Ultramar, 15 en el sanatorio y 52 en el hospital.

El buque siguió á Santander.

¡Qué desgraciado!

Madrid 1.º, 9 m.

Albacete.—El agente ejecutivo de contribuciones de Hellín traía 40.000 pesetas.

Dice que varios individuos le salieron al camino, diéronle un golpe en la cabeza y le robaron las 40.000.

Lo que dice la prensa

Madrid 1.º, 9 m.

Los periódicos comentan las frases del *Daily Chronicle* de que á un anarquista de los expulsados de España se le han notado huellas de tortura, confirmada por los médicos ingleses.

—*El Imparcial* vuelve á hablar de las cosas de marina y dice que hacen falta buques de guerra en buenas condiciones para prestar servicios que quizás sean pronto necesarios.

Recuerda *El Imparcial* que hace un año se contrató que nos sería entregado el *Colón* en el plazo de 210 días.

Pasa el tiempo y los constructores buscan influencias poderosas y vencen obstáculos justos.

—*El Nacional* desprecia á los sacerdotes que desoyen los mandatos de los pontífices, significándose en el carlismo.

Llámales carlistas ingratos del salario que perciben de sus enemigos.

El mismo periódico cree inmotivado el disgusto de los socialistas.

Dice que el gobierno ha cumplido los preceptos legales.

Los obreros que predican el socialismo y agitan á las masas significan poco ante el elemento obrero español.

—*El País* vuelve á ocuparse de los malos tratos que sufrieron los anarquistas de Barcelona, y dice que esos hechos, ejecuciones como las de Novelda y procesos como el de Montjuich quitan el derecho á protestar de las matanzas de Armenia.

—*El Tiempo* dice que el verdadero patriotismo sería que el gobierno recogiera y depurara las noticias de Cuba que publica la prensa, corrigiendo y atendiendo lo necesario en vez de mantener gestiones funestas, por soberbias antipatrióticas, ni dispendios insostenibles, por temerarios orgullos.

El mismo periódico comenta el repentino viaje del señor Castellano y estraña que la mitad del ministerio esté de vacaciones como si nada pasara.

—*El Globo* comenta tambien las frases atribuidas al señor Cánovas por la *Revue Deux Mondes* y dice que el señor Cánovas es tacaño en progresos.

Solo nos concede aquellos que asigna la historia á tal ó cual estado sociológico.

El cardenal Monescillo

Madrid 1.º, 9-20 m.

Dicen de Toledo que el cardenal Monescillo se ha aliviado sin desaparecer la gravedad.

Continúa sin fiebre.

S. M. la reina telegrafía diariamente interesándose por la salud del ilustre purpurado.

Lo mismo hacen el señor Cánovas y otros personajes.

Artista robada

Madrid 1.º, 9-40 m.

A la *divette* francesa mademoiselle Giette, que trabaja en los jardines del Buen Retiro, le robaron esta mañana un saquito de mano que contenía alhajas valoradas en cinco mil duros.

Ignórase quiénes sean los autores.

CÁNOVAS
y la España contemporánea

Madrid 1.º, 10 m.

Son comentadas las siguientes frases que se atribuyen al señor Cánovas del Castillo y que ha publicado el periódico aleman *Verfallung Zeitschrift.*

Parece que el señor Cánovas dijo que la decadencia de España es grande, pero la culpa no es de los gobiernos sino de España y de los españoles.

Si España fué grande un día, lo fué por la casualidad, efecto de los enlaces de algunos soberanos.

Sin esto nunca hubiera tenido predominio, nunca hubiera tenido riqueza ni soldados para lograrlo.

No seremos lo que fuimos.

La decadencia es definitiva.

Es imposible una grandeza militar duradera y positiva donde hay pobreza é impotencia económica.

Las desdichas de España nacen del carácter nacional y de la nativa pobreza de la tierra.

El español no es económico y aspira á grandes cosas sin contar con los medios para conseguirlas.

Los españoles están fuera del cauce universal del progreso.

Todavía ha habido quien piense en conquistas, ganando territorios en Africa.

¡Buenos estamos para tales empresas!

A lo único que podemos aspirar es á no perder la herencia recibida de nuestros mayores.

No lo lograremos si no cambiamos de modo de vivir.

Una hazaña

Madrid 1.º, 12-30 t.

Circulan rumores fundados en referencias particulares de que los rebeldes penetraron en Marianao, á tres horas de la Habana.

Nada se sabe oficialmente.

Toros en Madrid

Madrid 1.º, 6-30 t. (Urgente.)

Se lidian toros de Bienzinto, antes del marqués de Salas.

La plaza llena.

El primero se llamaba

Cuervo

Castaño. Aguanta seis puyazos, desmontando cuatro veces á los piqueros y matando un caballo.

En quites se adornan los espadas.

Con dos pares y medio de banderillas, bastante malos, pasa el bicho á manos de *Minuto.*

Este hace una faena aprovechada y deja media estocada buenísima, que hace polvo al toro. (Ovación.)

Pimiento

Nombre del segundo.

Tambien castaño.

Faico le saluda con varias verónicas muy buenas.

Aguanta el bicho cinco varas por tres caidas.

Le ponen cuatro pares de banderillas, aprovechando.

Faico hizo una faena artística con la muleta y deja un metisaca bajo.

Músico

El tercero que era tambien castaño.

Los de aupa le clavan cinco veces el palo, cayendo una vez y perdiendo dos caballos.

Minuto muy bien en quites.

Tres pares buenos de banderillas y *Minuto* ejecuta una faena muy buena, pincha una vez y termina con una estocada superior.

Platero

Negro era el cuarto.

(Sigue la ovación á *Minuto*)

Este quiebra á cuerpo limpio.

Platero toma cinco varas y mata un caballo.

Tres pares de banderillas, malos.

Faico pasa desconfiado, sufriendo varias coladas, pincha á paso de banderillas y coloca una estocada entrando en la misma forma.

Recibe un aviso y por último lo descabella.

Telegramas de provincias

Santanderinas

Santander 1.º, 11 m.

Ha fondeado el vapor correo *Alfonso XIII* procedente de Cuba.

Conduce 319 soldados enfermos y heridos.

Las autoridades han estado á bordo prestándoles auxilios y consuelos, y disponiendo fuesen trasladados á los hospitales.

Tambien llegaron varios jefes y oficiales.

Es esperado el señor Navarro Reverter.

Los bomberos han hecho un simulacro de combate en el muelle, que ha presenciado numeroso público.—*Corresponsal.*

"Meeting" silvelista

Valencia 1.º, 1-30 t.

Ha terminado el *meeting* silvelista.

El teatro Apolo se ha visto completamente lleno.

Aplausos calurosos saludan la llegada del señor Silvela.

Presenta á éste el señor Llorente.

Discurso de Silvela

El señor Silvela comienza su discurso ocupándose de los pavorosos problemas de Hacienda, de Cuba y de Filipinas y de la desorganización de los partidos.

Dice que el gobierno no tiene otro contacto con la opinión mas que la conversación del señor Cánovas con los periodistas.

Es necesario un esfuerzo patriótico de todos, de la Corona, el gobierno y los partidos, para salir del conflicto inmediatamente.

Precisa reunir las Cortes en Octubre.

El gobierno se aprovecha del letargo del país y siente algo así como la alegría del chiquillo cruel, que se regocija del estado del preceptor que se halla enfermo, postrado, moribundo.

Me ocuparé únicamente de la cuestión de Cuba, dejando los demás asuntos para tratarlos en otros *meetings.*

En Enero de 1896 dijo el señor Cánovas que para terminar la insurrección cubana hacían falta bayonetas y cañones.

Añadió que las reformas no servian, cuando el general Martinez Campos hacía lo contrario, consiguiendo aquel que el general fracasara, cayendo sin defenderse, ni vengarse, ni escarmentar.

Envió el señor Cánovas entonces al general Weyler, que significaba todo lo contrario á concesiones, y entonces se decretaron las reformas autonómicas.

Es preciso que el señor Cánovas tenga mucha fuerza para que soporte tales absurdos, sin hundirse para siempre.

Ocúpase el señor Silvela del fracaso militar del gobierno, enviando á Cuba grandes refuerzos, sin que haya podido acabar la guerra.

Por el contrario, ésta, prolongándose, nos hunde en un fracaso internacional, porque las reformas no evitan humillaciones y auxilios evidentes.

Tambien es un fracaso político, porque nadie ha hecho caso de las reformas, ridiculizándolas hasta el extremo de haberse anunciado que van á traducirse al inglés para que alguien pueda enterarse de ellas.

Fracasado el gobierno, ofrecen los liberales la autonomía radical.

Nosotros diremos francamente á la opinión que se debe distinguir la medicina de la higiene.

No se cura la carie del hueso con la gimnasia, pero quizás se evite.

Las reformas pudieron ser útiles en un tiempo. Nadie lo ha discutido hasta ahora.

Lo evidente es que la autonomía será ahora recibida con burla, porque es elemental que las concesiones no solo no sirven, sino que perjudican, dadas en esas condiciones.

Conceptúa indisculpable este error, porque ya se vió durante la revolución, que se ofreció á Cuba convertirla en cantón, rechazando la oferta los insurrectos mientras nos creyeron débiles.

Pero aceptaron la paz del Zanjón cuando nos creyeron fuertes.

Si la autonomía viniera como condición inmediata de la paz, la aceptaríamos; de otros modos, la tenemos por absurda.

Debemos decir la verdad al país. Nada útil debe esperarse ni prometerse de la autonomía.

Si esta se proclama y surge despues un conflicto, ¿íbamos á sostener otra guerra por la autonomía?

Cuando la autonomía deja de ser la paz, debe dejar de serlo en todo país que no sea un manicomio suelto.

Si la autonomía no sirve, debe procederse á la liquidación del problema cubano.

Y se me preguntará: ¿cómo y cuándo?

No se necesita valor para decir esas cosas; se necesita para hacerlas. Tengo conciencia y no haría la liquidación en un asunto, sin ver antes los libros del balance.

Mis noticias particulares no me bastan en cuestión tan grave como la presente; pero, segun los datos, sí sé lo que debe hacerse en cada caso.

Entiendo que la cuestión militar en Cuba no estaba agotada al terminar el último invierno, ni agotados nuestros generales; y debió apelarse á otros, preparando este año una campaña decisiva y salvando el honor de las armas.

Realizando de veras la sumisión por la superioridad de la fuerza, aquí surje lo que solo puede y debe saber el gobierno.

¿Se puede dilatar la liquidación de Cuba sin perder á España?

El gobierno debe decir si ha llegado el momento de optar entre que España pierda á Cuba ó que Cuba pierda á España.

El gobierno debe evitar que llegue el momento de que se diga que España se ha cansado.

Suya es la culpa, si llega el momento de decir *Ahí queda eso*, que es á lo que se va.

Si me equivocara y al plantearse la autonomía viniese la paz, habría que acompañarla de la ocupación militar de la gran Antilla, y no podría conservarse la isla solo por este gran prestigio moral.

Sería precisa una revolución pacífica de nuestra manera de ser y de administrarnos devolviéndonos el prestigio ante España y el extranjero.

Tristes caminos son los que sigue el gobierno, dice, y hace una pintura del estado de abandono del principio de gobierno y de las ingerencias de éste en la administración de justicia, hasta llegar al sobreseimiento de los procesos municipales de Madrid, ejemplo corruptor en España y de desprestigio en el extranjero.

Nosotros, ante tales debilidades y descomposiciones de los partidos, hacemos un llamamiento supremo á la opinión para crear por la unión elementos de nueva fuerza que estén prontos á acudir al peligro, dentro de las condiciones esenciales del órden y de la paz de España, que son:

Respeto al sentimiento católico y monarquía respetada y dignificada.

Veo como se gobierna un pueblo espiritualista, que sufre porque le arranquen doscientos mil hijos, y doscientos millones de duros, en menos de dos años, y pone en armas cien mil, porque blasfemóse de la Virgen, y ciegos son quienes no vean el espíritu de Dios sobre los mares y el alma humana sobre las fuerzas del poder material.

Búrlanse de mí, porque, esperando que hubiese logrado mas, quiero que el nuevo partido se arroje sobre los que van á estrellarnos, dormidos en el timón, y los aparte del peligro.

No se me oculta que esta obra de redención puede ser de martirio; pero lo tengo descontado, que esto lo estimo mas que cuanta hacienda y honor los reyes me puedan dar.

El señor Silvela fué interrumpido muchas veces por los aplausos.

Al final fué objeto de una prolongada ovación.

NOVILLOS EN VALENCIA

Valencia 1.º, 5 á 7-15 t, (Urgentes.)

Se lidian reses de los señores Arribas hermanos, de Sevilla.

En sustitución de *Valentín* actúa Manuel Nieto, *Gorete.*

El primero de los novillos atiende por *Floro.*

Hace una regular pelea en varas, tomando cinco, y matando un caballo.

Almendro y Sevillano, de la cuadrilla del *Algabeño*, ponen tres pares aceptables; que se aplauden.

Gorete hace una faena regular con la muleta y deja una estocada buena.

Chato

Aguantó diez varas y mató dos caballos.

Perdigón y *Recalcao* dejan tres pares.

Bebe chico, despues de una faena regular, atiza una estocada delantera y acaba con un descabello.

Edición de hoy 2

Noticias locales

Angela Gallardo y Guerrero, de estado viuda, con tres hijas que habita en la calle Correduría número 39, se encuentra gravemente enferma y falta de recursos por lo que nos ruega que lo hagamos saber por si llega la noticia á su familia, de la que hace tiempo ignora el paradero.

En la parroquia de Santo Cruz tendrá lugar el próximo jueves la adoración nocturna que se celebra mensualmente.

Desde Burguillos nos escriben manifestándonos que, á pesar de estar publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia el nombramiento de juez municipal á nombre de don Vicente Fernandez Carrión, no ha recibido este dicho nombramiento.

El matador de novillos el *Camisero* ha sido contratado para torear el día 14 del próximo mes en Cazalla de la Sierra. El ganado será del señor Lopez Plata.

Anoche entregamos á Antonia Salvador, vecina de la calle Palacios Malaver número 22, dos pesetas que recibimos de *Un suscritor* y veinticinco que nos remitieron en una carta sin firma.

Para Fuente de Cantos (Badajoz) ha salido de esta capital doña Dolores Ruiz de Nicolás, acompañada de su hija señorita Asunción Comesaña.

La policía ha detenido á un ratero llamado José Rodriguez Gonzalez (a) *Carabinero.*

Hoy hace un año que falleció el señor don José María Ocaña y Manfredi, padre de nuestro estimado amigo don Agustín.

Los rateros Federico Turia y el *Chico* detenidos por el señor Montero están complicados segun parece, en algunos robos recientemente practicados en esta capital. Interrogados dichos sugetos hábilmente por el jefe de vigilancia señor Valenzuela y por los inspectores señores Montero y Conradi y despues de practicadas las diligencias necesarias, se averiguó que una mujer conocida por la *Rubia* dueña de una tienda de comestibles establecida en la calle Dalia, se dedicaba á comprar todos los objetos robados que le llevaban los rateros.

Detenida la *Rubia* negó lo que se le imputaba. Mañana se practicará un registro en la casa que habita y que durante toda la noche ha sido custodiada por dos guardias de orden público.

Se espera averiguar muchos robos como resultado de este servicio. La policía tiene noticias de muchas mas prrsonas que se dedican al comercio de objetos robados.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

De la India inglesa

París 1.º, 4-30 t. (Retrasado.)

Telegramas de Lóndres dicen que los insurrectos indios han atacado el fuerte de Clakdara.

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los ingleses tuvieron cinco heridos.

Han quedado restablecidas las comunicaciones en Malakan.—*Rigalt.*

Toros en Lisboa

Lisboa 1.º, 8-30 n.

Los toros lidiados hoy pertenecian á la ganadería de Blanco y resultaron buenos.

Los rejoneadores han sido muy aplaudidos.

Jarana bien en banderillas y toreando, ganando muchas palmas.

Simulando la muerte, muy valiente. (Aplausos.)

Rodas, bien en uno y superiorísimo en otro. (Ovación.)

Cadete y Teodoro, superiores.

El resto de la cuadrilla cumplió.

En la plaza un lleno completo.

Salgo para Evora á ver á *Bombita* (?)—*Fiastol.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Comentarios.—Faure de viaje

Madrid 1.º, 4-30 t. (Retrasado.)

Hay gran escasez de noticias.

Continúan los comentarios acerca de las frases atribuidas á Cánovas y publicadas por el periódico aleman *Verfallung Zeitschrift.*.

De París telegrafían diciendo que monsieur Faure ha emprendido un viaje al Sudeste de Francia.

De Cuba

Madrid 1.º, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde Cayo Hueso telegrafían al *Heraldo* dándole detalles del ataque á Marianao por los rebeldes, el miércoles último, á las diez de la noche.

Al tenerse en la Habana noticias del ataque nadie las creyó.

Considerose que era una invención de los alarmistas; pero pronto se comprobó la verdad.

Marianao está fortificado y las casas aspilleradas.

Cuenta con diez fuertes y una guarnición de 150 hombres.

Nadie sospechaba que se proyectaba el ataque.

Los cabecillas rebeldes Hernandez y Acosta, á las órdenes de Máximo Gomez, combinaron la operación sobre Marianao con doscientos y trescientos hombres, respectivamente.

El cabecilla Hernandez tanteó el terreno, cortó la alambrada y entró en Pocito, situado entre dos fuertes.

Los rebeldes se extendieron por el pueblo, sembrando el pánico, mientras la guarnición se disponía á la defensa.

Los insurrectos asaltaron las casas y saquearon las tiendas, asesinando al dueño de una tienda que trató de oponer resistencia.

Dieron vivas á Máximo Gomez y á Quintín Banderas.

El pánico se extendió por la Habana al saberse que mandaba á los rebeldes el cabecilla Acosta, pues quedaba desmentida la noticia de que se había acogido á indulto.

Avisóse á la Habana y á los destacamentos inmediatos.

Cuando llegaron refuerzos á Marianao, el enemigo se retiraba con botin.

A las doce y media de la noche huían varios grupos de negros, siendo batidos por las tropas.

Los rebeldes dejaron un muerto y tuvieron muchas bajas más.

Supónese que para asaltar á Marianao les ayudó la gente del pueblo.

Se han practicado algunas detenciones.

Insístese en que el general Weiler saldrá á operaciones en plazo brevísimo.

Añádese que tomará el mando de las fuerzas de la provincia de la Habana el general Moncada.

El mismo telegrama dice que un soldado que servía en la Maestranza de la Habana, sacaba de esta armas ocultas en un carro destinado á la basura, y las vendía al hijo de un armero.

Ambos han sido detenidos.

Circula el rumor de que los rebeldes han atacado el poblado Esperanza, á ocho kilómetros de Santa Clara.

Dícese que Máximo Gomez está oculto entre Jatibonico y Reforma.

La corrida de ayer

(CONCLUSIÓN)

Madrid 1.º, 7-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Gallereto

Es el nombre del quinto, cuyo pelo es castaño salpicao.

Resulta un gran toro.

Su faena con la gente montada, da un resultado de siete puyazos, cinco caidas y cuatro caballos muertos.

El presidente ordena el cambio de suerte y el público protesta, promoviéndose un gran escándalo.

Se ponen al toro tres pares de banderillas, y empieza *Minuto* su faena, toreando de cerca y con valentía.

El bicho conserva facultades pero *Minuto* se defiende con serenidad.

Pincha Vargas una vez y seguidamente salta el toro por el 2, llevándose la mitad de los tableros.

Minuto acaba con una estocada tendenciosa.

Pescador

Ultimo de la corrida.

Castaño de pelo.

Toma ocho varas, derrumba cuatro veces á los piqueros y mata tres pencos.

Le ponen dos pares y medio.

Faico emplea una faena deslucida sin poder sujetar al cornudo.

Pincha á paso de banderillas, y mete luego otro pinchazo delantero.

Dos pinchazos mas, intentando herir á la media vuelta.

El toro derrota mucho.

Un aviso.

Nuevo pinchazo sin soltar. Segundo aviso, y una estocada baja cuando se avisaba la salida de los cabestros.

Lo de las zonas de consumos

Madrid 1.°, 9 n.

Se hacen gestiones para que los industriales de extrarradio no cierren sus establecimientos.

Los de las rondas de Toledo y de Segovia han cerrado los suyos y se niegan abrirlos.

Se han adoptado precauciones y medidas para evitar que las cigarreras salgan de la fábrica.

Los republicanos portugueses. Descarrilamiento

Madrid 1.°, 9-20 n.

Telegramas de Badajoz dicen que la situación de Portugal no ofrece peligro de alteraciones del órden público.

Si se levantaran los republicanos, los sujetarian los progresistas.

Dicen de Zalburgo que ha descarrilado un tren en Halwang, muriendo el maquinista y el fogonero.

La infanta Isabel.—Rumor desmentido

Madrid 1.°, 9-45 n.

Ha llegado á París de paso para Vichy la infanta Isabel.

Recibiéronla el duque de Mandas y el personal de la embajada española en París.

El gobernador de Cadiz ha telegrafiado al ministro de la Gobernación desmintiendo que en aquella provincia exista, como se ha dicho, agitación carlista.

¿El globo de Andrée?

Madrid 1.°, 10 n.

Telegramas de Stokolmo dicen que dos sabios suecos opinan que el hallazgo reciente en el mar Báltico, no puede ser el globo del explorador monsieur Andrée, pues creen imposible que se perdiera en tal fecha ni tomara tal dirección.

Se está organizando una expedición para ir en auxilio del intrépido aeronauta que se supone habrá ganado tierra, pues el globo es imposible que permaneciera en el aire veinticinco dias.

Dos ternes y una... "terna"

Madrid 1.°, 10-15 n.

Telegrafían de Nimes diciendo que dos gitanos se disputaban el amor de una guapa moza, y resolvieron decidir á navajazos quien había de llevársela.

Ella presidió el *duelo*.

De este resultó uno muerto y otro con las tripas fuera.

El juzgado entiende en el asunto.

"La Epoca" y Silvela.—Castellano

Madrid 1.°, 10-35 n.

La Epoca dice que en la bandera del silvelismo se ha inscrito la liquidación de Cuba bajo el siguiente dilema:

«O España pierde á Cuba, ó Cuba pierde á España.»

Esto—dice el citado diario—lo explotan nuestros enemigos y ha producido mal efecto en el extranjero.

Califica *La Epoca* de antipatriótico el discurso del señor Silvela en Valencia.

Ha salido para Santa Agueda el ministro de Ultramar.

Toros en Nimes
Cogida de Parrao

Madrid 2, 1 madrugada. (Urgente.)

Se han recibido telegramas de Nimes dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza.

Parrao ha sido cogido, recibiendo una herida grave.

Horroroso incendio

Madrid 2, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Telegramas recibidos hace poco dan cuenta de un horroroso incendio ocurrido en Libin (Alemania.)

El fuego ha destruido mas de doscientas casas, incluso el ayuntamiento, el hospital y la iglesia.

El siniestro ha causado numerosas víctimas y ha producido general consternación.

Ábrense suscriciones para remediar en lo posible los efectos de la catástrofe.

Ultimas impresiones

Madrid 2, 3 madrugada. (Urgente.)

No se han recibido á última hora telegramas de Cuba ni de Filipinas.

La cuestión de los consumos en Madrid toma el aspecto de un conflicto.

Telegramas de provincias

De San Sebastian
"Meeting" socialista

San Sebastian 1.°, 1-30 t. (Retrasado.)

Se ha celebrado el anunciado *meeting* socialista.

Asistieron unas 600 personas.

El órden ha sido completo.

Primero usó de la palabra el compañero Pascual, quien dirigió un saludo al pueblo de San Sebastian y dijo que todos sufrian la tiranía del capital.

Dice tambien que los socialistas vienen aquí, porque no se les ha permitido celebrar el *meeting* en Bilbao, donde todo estaba preparado para que los socialistas derribaran al representante del poder central, que estaba á disposición del cacique déspota de Vizcaya, diputado Chavarri, ensoberbecido de ver que los socialistas obtuvieron en las elecciones de concejales una mayoría de mas de mil votos.

El cacique recabó de Madrid el decreto de incapacidad de los concejales elegidos por nosotros.

Pedimos hospitalidad en San Sebastian para formular un acto de protesta.

Los propietarios nos han negado locales amplios para celebrar el *meeting*.

Nada nos causa contrariedad. Haremos hundir al capital en la fosa comun de las injusticias sociales.

Habla despues el compañero Aldaco.

Dice que los socialistas no vienen á San Sebastian á perturbar el órden, sino á pedir á la diputación de Guipúzcoa que recabe del poder central aclaración acerca de la incompatibilidad de los concejales socialistas.

Habla luego Carretero.

Recuerda que el señor Cánovas dijo: «Si damos el derecho de sufragio al pueblo, lo venderá por un vaso de vino.»

Ahora se ve-dice—que los obreros de Bilbao no venden su voto y Cánovas no quiere que acudan al municipio hombres que defiendan á la clase obrera.

Añade que los socialistas vienen á protestar contra el cacique Chavarri «que impide que enviemos representantes al municipio.»

No somos terroríficos, somos pacíficos y guardadores de la ley.

A continuación usa de la palabra el compañero Perezagua.

Dice que en esta cuestión ha quedado el gobierno aislado de toda la prensa.

El ministro de la Gobernación se ha puesto en ridículo ante España, y principalmente en esta provincia.

Dice que pondria en un apuro á Cánovas y á Cos-Gayón, demostrándoles que han cometido una torpeza incapacitando á los concejales socialistas.

En Vizcaya no nos dejan decir esto.

La Diputación declaró capaces á los concejales incapacitados, pero convenia que no fueran al municipio de Bilbao elementos sanos.

Despues habla Pablo Iglesias.

Dice que el partido socialista no aspira á herir personalidades.

Si ahora mortifican á algunas personas, culpese al ministro que ha cometido una torpeza, habiéndose dejado influir por un carretero ennoblecido.

La real órden incapacitando á los concejales socialistas produjo peor efecto que una bomba de dinamita.

Gracias á esto, tenemos hoy más correligionarios.

A pesar de todos los atropellos, han sacado los socialistas cuatro concejales, habiendo votado más de 20.000 obreros, que lo hicieron todos á conciencia.

Cánovas ha dicho que no debe haber en España un municipio socialista, y esto implica declarar que es ilegal el socialismo.

Jamás este partido se mostró partidario de motines y asonadas.

En Bélgica, en Italia y en Alemania hay muchos municipios socialistas, sin que haya peligro por esta causa.

Ayuntamientos socialistas como los de Marsella y Lille tienden á mejorar las condiciones de los trabajadores y á organizar la administración.

Los municipios socialistas han cuidado de enseñar, alimentar y vestir á los niños que no pueden ir educados porque en edad temprana van á trabajar á las fábricas.

No quieren los poderes públicos obreros instruidos porque saben que donde hay un obrero instruido no puede haber un esclavo.

Los socialistas son los únicos que se sacrifican por el ideal del sufragio.

Bismarck y Crispi persiguieron el socialismo cuando eran poderosos. A Cánovas se le ocurre perseguirnos cuando el gobierno está en la agonía.

Nos reta el jefe del gobierno con arrogancia. Pues si se atreve á echarnos el guante lo recojeremos.

Tenemos una vida para sacrificarla á nuestra idea.

Esto no durará toda la vida, y entonces á la sociedad que nos hace la guerra se la declararemos por fuerza de la ley, como ella hace ahora.

(El delegado de la autoridad llamó al órden varias veces á los oradores. Estos han sido muy aplaudidos.)—*Mena*.

Firma regia

San Sebastian 1.°, 1-35 t. (Retrasado.)

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Reformando la plantilla del personal de la Escuela de Música y Declamación.

Concediendo un crédito de 12.000 pesetas para la creación de la sección de policía en Tánger y 40.000 pesetas para gastos del Congreso internacional higiénico-demográfico.

Exceptuando de subasta la adquisición de papel destinado á bonos de efectos y timbre de Ultramar.

A las dos de la tarde recibirá la reina al embajador inglés.

Este hará entrega de las insignias de la órden Victoria concedidas á su majestad el rey.

El duque de Tetuan no tiene noticias de que los Estados Unidos hayan formulado reclamación á favor de la familia del dentista Ruiz, á pesar de decirlo los periódicos.

Nuestro embajador en Viena participa que se ha celebrado el bautizo del hijo del archiduque Federico.

El embajador representó á la reina de España en el acto del bautizo.—*Mena*.

Banquete silvelista

Valencia 1.°, 7 n.

En el jardin del hotel de don Balbino Andreu se celebra en este momento el banquete político en honor del señor Silvela.

Asisten doscientos comensales, entre los que hay representaciones de muchos pueblos de esta provincia.

Los silvelistas se muestran entusiasmados con motivo del discurso pronunciado por su jefe en el *meeting* celebrado hoy en el teatro Apolo.

Esperan muchas adhesiones.—*Ocaña*.

Detalles de un banquete

Valencia 1.°, 10-30 n.

A las nueve de la noche ha terminado el banquete en honor del señor Silvela.

Brindaron el marqués de Cover, los abogados señores Atard, Borso y Burriel y el director de *El Tiempo*, don Guillermo Rancés.

El señor Silvela, en su brindis hizo periodos sentidísimos, expresando su gratitud á Valencia.

Felicitóse del aumento de sus amigos políticos, esperando nuevas adhesiones por la virtualidad de la idea del nuevo partido.

Reprodujo, sintetizadas, algunas declaraciones de las hechas en el *meeting* del teatro Apolo.—*Ocaña*.

Exposición cerrada.—Fuerzas de regreso

Barcelona 2, 12-25 madrugada. (Urgente.)

Se ha efectuado la clausura de la Exposición de Industrias.

El delegado ejecutivo, señor Freixá, ha sido obsequiado con un banquete, en el que se brindó por el trabajo nacional.

Ha regresado á esta capital una columna compuesta de una batería de montaña, una compañía de cazadores y una sección de lanceros que salió el 23 de Junio á operaciones, según telegrafié oportunamente.

Estas fuerzas han recorrido la alta montaña, haciendo pruebas de bastes nuevos, con buen resultado.—*Simó*.

Toros en Cartagena

Cartagena 1.°, 4-50 á 6-55 t. (Retrasado.)

Se lidian toros de Cámara.

La entrada, regular.

Primero

Castaño. Tomó cinco varas por tres caidas y dos caballos muertos.

Primito y *Malagueño* clavan cuatro pares.

Fuentes, con terno grana y oro, pasa de muleta y da dos pinchazos y una estocada buena. (Palmas.)

Segundo

Negro.

Siete varas, cuatro caidas y tres caballos muertos.

Cerrajilla y *Pincho* cumplen con tres pares.

Litri, con vestido color de bronce y oro, hace una breve faena, para una estocada hasta el puño y un buen descabello. (Palmas y oreja.)

Tercero

Negro.

Tomó cuatro varas, causó dos caidas y mató dos caballos.

Juan Molina y *Pataterillo* ponen tres pares y medio.

Algabeño, de morado y oro, y despues de varios pases, atiza una estocada monumental, saliendo cogido sin consecuencias. (Gran ovación y oreja.)

Cuarto

Castaño claro.

Le picaron siete veces, cayeron los picadores en cuatro ocasiones y murieron dos caballos.

Creus y *Malagueño* cuelgan tres pares y medio.

Fuentes hace una magistral faena para una estocada atravesada, un pinchazo y otra estocada.

Quinto

Berrendo en negro.

Tomó seis puyazos, propinó un tumbo y mató dos caballos.

Salen á parear *Algabeño* y Fuentes.

El primero pone un par bueno y el segundo, cambiando, otro superior. (Ovación.)

Litri despachó de varios pases, dos pinchazos y una estocada. (Palmas.)

Sexto

Negro.

Probó el hierro ocho veces, causó cuatro caidas y mató cuatro caballos.

Pataterillo y Juan Molina salen del paso con dos pares y medio.

Algabeño pasa con desconfianza y da una estocada endeble.

Resúmen

El ganado de Cámara, bueno, sobresaliendo el último el último.

Caballeros y peones, cumpliendo.

Fuentes superior en banderillas y con la muleta. Hiriendo, regular.

Litri superior en el primero y bien en el segundo.

Algabeño en su primero superiorísimo. En el segundo mal.—*Corresponsal*.

Novillos en Valencia

(CONCLUSIÓN)

Valencia 1.°, 7-15 t. (Urgente.)

Golondrino

Así se llama el que sale en tercer lugar.

Cumple con la gente montada, aguantando seis lancetazos sin ulteriores consecuencias.

Chatin y su colega colocan tres pares.

Paco Fabrilo brinda al bravo coronel Cirujeda que presencia la corrida.

El diestro hace una faena aceptable, que completa con una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Solitario

Es el nombre del cuarto.

Se acerca á los piqueros seis veces sin ocasionarles daño alguno y se pasa á banderillas, en cuya suerte cumplieron con los pares de ordenanza el *Campanero* y otro.

Gorete mete el estoque bajo, con lo cual finiquita al bicho.

Dudoso

Nombre del quinto.

Aguanta cuatro puyazos y mata dos caballos.

Recalcao y *Perdigón* ponen tres pares malos.

Bebe chico, previa una faena movida, da una estocada corta y acaba con un sablazo.

Placentero

Así se llama el que aparece en último lugar.

De salida salta al callejón produciendo el pánico en los que se encontraban entre barreras.

Toma el bicho siete varas sin ocasionar desgracias.

Chatin coloca dos pares desiguales y otro su compañero.

Fabrilo muletea aceptablemente y coloca una estocada de la que el toro dobla.—*Ocaña*.

La corrida de Santander

Santander 1.°, 7-20 n. (Urgente.)

Los toros de la señora viuda de Concha y Sierra que esta tarde se han jugado, han resultado cinco buenos, y manso el último.

Mazzantini despachó al primero de la tarde, de una estocada un poco delantera. Al segundo de los que le correspondieron, de dos pinchazos y un volapié superior, y al tercero, que brindó á la gente del sol, de un metisaca, una estocada delantera y un descabello.

Reverte sufrió en el primero varias coladas peligrosas y lo despachó de un pinchazo y una estocada muy buena. Empleó en el segundo tres pinchazos, saliendo mal, que fueron suficientes para que el toro se echara.

Brindó la muerte de este cornudo á los aficionados señores Vega y barón de Bostón.

En el último toro estuvo Reverte tan desgraciado, que vale mas guardar silencio, que detallar la faena que ejecutó.

En la brega estuvieron bien ambos espadas.

Con los palos, no favoreció la suerte á Luis.

Las cuadrillas trabajadoras.

Entrada un lleno. Tarde regular. Corrida buena.—*Perdigón*.

Novillos en Cadiz

Cadiz 1.°, 8 n.

Los seis novillos de Otaola que se han lidiado esta tarde, cumplieron.

Costillares empleó con su primero una faena deslucida, compuesta de cinco pinchazos y una estocada buena.

En el segundo suyo, cuarto de la corrida perdió Manuel Moreno la serenidad, y despues de pinchar infinidad de veces, intercalando algunas medias estocadas, comenzó á *tirar* sablazos sin conseguir que el animal se echara.

Le dieron los tres avisos, salieron los mansos, y á tiempo de acostarse el toro se desmayó el matador. (Silba estrepitosa.)

El *Morenito*, de Algeciras, hizo con el primero que le correspondió una faena inteligente, metiendo de primera intención una estocada tendenciosa.

Luego se descompuso el diestro y pinchó multitud de veces, asegurando al toro de media atravesada.

El puntillero Alfonso tiró la puntilla con acierto recibiendo una ovación.

En su segundo muleteó bien, atizando una estocada que el bicho escupe y otra baja. (Palmas).

Guerrerito empleó para deshacerse del primero un pinchazo y una estocada tendenciosa, concluyendo con el último de media en igual dirección.

En quites hicieron algunos muy buenos Guerrero y *Morenito*.

Con los palos sobresalió el *Marinerito* que puso un gran par al cuarto bicho despues de una pasada notable.

Murieron seis caballos.

La entrada floja.

Corrida mala.—*Salido*.

Mas corridas

Desastre taurino

Málaga 1.°, 8 30 n.

Novillos malos.

Picadores y banderilleros, mucho peores.

El *Francés*... un *buñuelo*.

El *Soldadito*, otro.

El *Gallego*... en la cárcel.

Caballos... en la cuadra.—*Corresponsal*.

San Sebastian 1.°, 8-30 n.

La corrida de esta tarde, mala.

Los novillos, tres flojos y tres regulares, que fueron primero, quinto y sexto.

Gavira bien en el primero y mal en los restantes.

Dominguin regular en el segundo y pésimo en los demás.

Picando, *Melones*.

Al sexto lo banderillearon muy bien los espadas.

Caballos muertos, 12.

La entrada, casi un lleno.

Los gigantones y cabezudos exhibidos en la plaza no han gustado al público.

Al sexto toro le pusieron banderillas de fuego.

Durante la lidia del tercero prodújose una alarma por haberse incendiado un gigantón debajo del tendido número 5.—*Mena*.

Valladolid 1.°, 8-30 n.

Se han lidiado ocho novillos de don Teodoro Valle, que cumplieron.

Mataron seis caballos.

Revertito muy bien.

Gallito, *Reondo* y *Machaco*, bien.

La entrada buena.

Reondo dió el salto de la garrocha al cuarto toro, siendo muy aplaudido.

(Este telegrama, de dudosa procedencia, abunda en *archisuperioridades*, orejas, paseos en hombros, etc.)

Barcelona 1.°, 8-30 n.

Se han lidiado novillos de Miura con una buena entrada.

Han asistido los jefes de los negros ashantis que se exhiben en esta.

Estoquearon *Pepehillo*, *Finito* y *Trianero* (este debutante).

Pepehillo mató sus dos toros de dos estocadas superiores. (Ambas orejas.)

El resto de la corrida mal.

El último toro, que correspondió á *Trianero*, fué retirado al corral, despues de oir el *diestro* los avisos de ordenanza.

El ganado muy bueno.

Murieron doce caballos.—*Simó*.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (61)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Gracias, contestó el caminante.

—Si teneis gana de comer, y debeis tenerla despues de la jornada que acabais de hacer, sentaos y participareis de nuestro almuerzo. Donde comen seis, bien pueden comer siete.

La oferta era tan franca y tan cordial, que el pobre hombre no se la hizo repetir. Se sentó á la mesa y comió y bebió con voracidad.

—¿Conoceis al señor barón? le preguntó el anfitrión.

—He sido amigo suyo en otros tiempos, respondió el viajero, echando una mirada de conmiseración á sus vestidos.

—¿Y hace mucho que no le veis?

—Siete años.

—¿Venís acaso de París? preguntó la molinera.

—De más lejos.

—¿De veras? dijo aquella con curiosidad.

—Vengo de América.

—¡Canastos! exclamó la molinera; no son horas, sino semanas y aun meses lo que se necesita para tan largo viaje.

—Eso suponiendo que no ocurra un naufragio, añadió el caminante.

—¡Qué! ¿habeis tal vez naufragado?

—¡Ah! sí, y he perdido todo cuanto tenía.

Pronunció estas palabras con tal acento de amargura, que acabó de captarse las simpatías de la gente del molino.

La molinera, despues de mirar á su marido con aire de duda, dijo:

—¿Vais tal vez á pedir al señor barón algun auxilio de dinero?

El desconocido se extremeció.

—No quisiera haberos ofendido, añadió la molinera.

—¿Qué tienes tú que mezclarte en eso? la interpeló severamente su marido.

Y añadió dirigiéndose al viajero:

—Perdonadla: las mujeres son indiscretas y quieren saberlo todo.

El desconocido contestó:

—Neuville me debe grandes favores; en cierta época le hice un importante servicio...

—Creo que no se mostrará ingrato.

—¡Ah! dijo la molinera con ruda franqueza, tened presente que no es demasiado generoso.

—¿Te callarás, bachillera? dijo interrumpiéndole el molinero.

La amonestación no produjo gran fruto, puesto que la molinera siguió despachándose á su gusto á expensas del barón de Neuville y censurando su avaricia, proverbial en el país.

—Pues no era así en otro tiempo, dijo el desconocido.

—En tal caso habrá cambiado.

La molinera prosiguió cantando las honras al barón y el viajero la escuchaba sin dejar de comer y de beber.

De pronto, el perro, que tenía apoyada la cabeza sobre la rodilla de uno de los niños, enderezó las orejas, y el molinero salió al umbral de la puerta, diciendo:

—¡Vaya si tiene fino oido este animal!

—¿Pues qué ocurre?

—Ha sonado el cuerno en Frestoya, lo cual indica que la cacería ha terminado... Lo que es hoy no ha sido muy larga.

—De modo, dijo el viajero, que, en vuestra opinión, regresará el señor de Neuville antes de la noche.

—Con toda seguridad, contestó el molinero.

El caminante se levantó, y entonces le dijo aquel:

—Venid y os enseñaré el camino. Despues de andar cien pasos costeando el valle, alcanzareis ver la Bretaudiere y ya no tendreis nada que dudar.

El viajero dió gracias por su hospitalidad á la molinera, besó á los chicos y salió tras el molinero.

CAPITULO VII

Dos antiguos amigos

El viajero que se dirigía á la Bretaudiere y á quien la molinera había hecho presentir la poca largueza del señor de Neuville, la cabeza completamente blanca, á pesar de que su rostro no indicaba una edad avanzada.

Difícil hubiera sido á primera vista decidir si tenia cuarenta ó sesenta años. Todo lo que se podia asegurar mirándole con detención era que habia sufrido mucho y que se habia hecho viejo antes de tiempo.

El molinero le acompañó hasta un sitio en que el canal, que costeaba una colina cargada de viñedos, torcía bruscamente á la derecha. Desde allí se descubria un delicioso valle, en cuyo centro se destacaba un lindo pueblecito, y mas arriba, en mitad de una ladera, un pequeño castillo de ladrillos encarnados y blancos, que databa evidentemente de la época de Luis XIII. Era la Bretaudiere.

—Aquel es el castillo, dijo el molinero.

—¡Ah! exclamó el viajero. ¿Qué feliz debe ser el hombre que posea una tan bella cosa?

La Bretaudiere, en efecto, tenía un hermoso aspecto con sus cuatro torrecillas y su viejo parque.

—¿Qué vale eso, replicó el molinero, para lo que posee el señor barón! ¡Si viérais!... Si, ya sé que es muy rico.

El molinero continuó, extendiendo la mano hacia el Sur:

—Mirad, ¿veis el Yonne? Ese es el límite de los dos departamentos.

Efectivamente, á ciento cincuenta pasos del canal veíase el río, que extendia tranquilamente su cinta de plata entre una doble fila de frondosos álamos. Del otro lado, á cosa de una legua de distancia, empezaban las colinas cubiertas de monte y el paisaje ya mas sombrío del Nivernais.

El molinero continuó:

—San Martin de los Campos solo dista tres leguas de aquí.

—¿Qué es San Martín?

—El sitio donde está el *Castillo quemado*.

—¡Vaya un nombre raro!

—Allí radica la mayor parte de las posesiones de la casa de Neuville.

—¡Ya!

—Toda la herencia del difunto conde debe venir á él, siguió el molinero aludiendo al barón de Neuville; pero para esto es preciso que muera la señora condesa.

—Luego ¿vive todavía?

—Sí, pero está loca... La gente de San Martin de los Campos dice que bien pudiera ser verdad...

—¿El qué? preguntó el viajero estremeciéndose.

—Que el jardinero hubiese robado el niño.

—¿Qué niño? volvió á preguntar el viajero tomando un aire candoroso.

Pero el molinero se apresuró á decir:

—Caballero, si teneis necesidad del señor de Neuville, no le hableis jamás de nada de esto... Ea, hasta mas ver y buen viaje.

Y sin querer explicarse mas, el molinero saludó al caminante y se alejó.

Confortado éste con el refrigerio que había tomado en el molino, se puso en marcha á buen paso, tomó el camino flanqueado de setos vivos que conducia al pueblo; pasó por delante de la modesta iglesia y entró en una callejuela que subía hacia el castillo.

Al llegar bajo los grandes árboles del parque un criado se acercó á él, le miró desdeñosamente y le preguntó qué quería.

—Soy, respondió, un amigo de vuestro amo.

El criado contestó con despreciativa sonrisa:

—¿Estáis bien seguro de ello? ¿No os equivocais?

Pero entonces se irguió el viajero.

—¡Canalla! le dijo. Me juzgas por las trazas... Pues bien; yo puedo asegurarte no solo que soy amigo de tu amo el barón de Neuville, sino que el barón de Neuville, tu amo, te desollará vivo.

El criado, algun tanto intimidado, balbuceó algunas excusas, y por último condujo al viajero á una sala baja del castillo, diciéndole que no deberia tardar en volver el señor de Neuville.

En efecto, se oian á lo lejos las trompas de caza que tocaban retirada, y menos de una hora despues, el señor de Neuville, su montero y sus dos mozos de trahilla se presentaron, seguidos de todo el equipaje, en el patio de la Bretaudiere.

El montero traia un enorme jabalí atravesado en la delantera de la silla.

Echó pie á tierra el señor de Neuville, y entonces pudo el viajero, que le miraba á través de las persianas de la sala baja, tras las que se había colocado, reparar tambien que el barón había considerablemente envejecido.

Ya no era aquel apuesto jóven que vimos un dia entrar en la barraca de los saltimbanquis y proponer á Bastinguete un ajus-

La feria de Huelva

El dignísimo alcalde de Huelva, don Manuel Martín, en atenta carta nos participa el resultado de la feria celebrada en aquella capital en los días 25, 26 y 27 de Julio próximo pasado.

Hé aquí el resúmen de aquella fiesta:

«Aglomeración grandísima de ganados de todas clases, pero muy pocos compradores, lo cual hizo descender los precios á la exageración.

Esta feria, que recibe toda la ganadería que se adquiere en la internacional de Almodóvar (Portugal), necesitaba ser visitada por los tratantes de todos los mercados y así llegaría á una preponderancia, porque siendo paso forzoso y en combinación las épocas, el resultado es mas positivo aun que en aquella feria, por reunirse sus productos con los del país, que es abundantísimo en cría.

Los cerdos fueron los que mas valor alcanzaron, precisamente por la mucha demanda, habiendo sido esta ganadería la mas favorecida en transacciones; escasas en caballerías, efecto del lamentable estado porque atraviesa esta zona por las consecutivas pérdidas de cosechas, sin embargo de lo cual ha progresado la feria contra la opinión general. - *Manuel Martín.*»

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.º Agosto 1897.

Han tomado posesión de los cargos de juez y fiscal municipal de esta villa, los señores don José Quero Carnero y don Juan Reina Antunez, de cuya probidad y rectitud tienen dadas repetidas pruebas. Nuestra enhorabuena.

—El coadjutor de esta parroquia, don Francisco Romero Arellano, sale el día 3 del corriente para Trebujena en donde pasará una temporada al lado de su familia.

—Sería conveniente se proveyera la plaza de médico titular de esta villa vacante en la actualidad, pues la abundancia de fiebres palúdicas y otras enfermedades propias de esta estación, proporciona al único médico que presta asistencia un trabajo excesivo, que á pesar de su buen deseo resulta algo deficiente.

—El jubileo de Porciúncula se gana hoy y mañana en esta parroquia y esta tarde se han celebrado los ejercicios mensuales del apostolado.

—Miguel Muñiz Nuñez, vecino de la Puebla junto á Coria, ha sufrido graves quemaduras en el brazo izquierdo, cabeza y espaldas á consecuencia de haberse incendiado una choza de su propiedad en el término de dicha villa, sitio conocido por Pinillos. De primera intención fué curado por el facultativo don Angel Pineda y hoy será trasladado al hospital de Sevilla.

—El marinero de esta villa Nicolás Suarez Barragán, pescando en el Guadalquivir con un arte llamado *cuchara*, cogió en un lance 1.400 kilos de albures.

Se cita el caso como curioso y extraordinario jamás conocido.—*El corresponsal.*

Noticias militares

Ha sido destinado á la subinspección de este cuerpo de ejército el capitan don José Aleu y Sola, que presta sus servicios en la Academia de ingenieros.

—Por real orden ha sido autorizado el presidente de la Junta de arbitrios de la plaza de Alhucemas á ejecutar obras de ampliación en el cementerio de dicha plaza.

—A Patricio Moreno Maldonado y su esposa Constantina Rodriguez Montes, padres del sargento fallecido en Cuba Antonio Moreno Rodriguez, se les ha concedido la pensión de 547'50 pesetas anuales á que tienen derecho.

—Se le ha concedido la rescisión del compromiso que por dos años contrajo el carabinero de la comandancia de Sevilla Manuel Troncoso Hierro.

—Se ha cursado una instancia promovida por doña María del Carmen Expósito en la que solicita se le envie certificado de defunción de su hijo, muerto en Cuba.

Desaparición de un niño

Leemos en un colega de la región gallega:

«El juzgado de primera instancia de Vigo continúa instruyendo las diligencias sumariales en descubrimiento de la desaparición y paradero del condesito de Casa-Gonzalez.

Entre los boteros que declararon se citan á Arcadio Cabral, Manuel el *Andaluz* y el otro conocido por el sobrenombre de *Santa Cristina.*

Se dice que este último ha sido quien condujo dos veces á Mr. Kens, del muelle al *Nile*, pero sin que le conociese ni supiera quién es.

Otro de los puntos que trata de esclarecer el juzgado, es si resulta positivo que el condesito poseía dinero pocos días antes de su desaparición.

Siendo cierto, sería otro rastro la averiguación de la persona que le haya suministrado ese dinero.

En breve se notificará á las autoridades superiores el suceso, para que por medio del ministerio de Estado practique la embajada española en Londres las pesquisas oportunas, á fin de averiguar si se halla en Inglaterra el niño desaparecido.

Las últimas diligencias practicadas por el juzgado de instrucción parece que han arrojado sobre el suceso luz bastante para su casi total esclarecimiento.

Se dice—pero esto no pasa de simples rumores—que, en efecto, el hijo del conde de Casa-Gonzalez embarcó el jueves en el puerto de Vigo con dirección á Inglaterra, en compañía del misterioso viajero que se hospedó en el Hotel Continental.»

Sección amena

Recetas culinarias

Sesos fritos.—Prepárense y lávense en agua hirviendo con sal, vinagre, cebollas y perejil.

Déjense enfriar en la misma agua para que se endurezcan un poco.

Cuézanse luego en una cacerola untada de tocino con vino blanco, caldo ó extracto de carne Liebig desleido en agua, perejil, cebollas y ruedas de limón sin corteza ni pepitas.

Despues de cocidos córtense en cuatro partes, rebócense en huevo y harina, y cuando hayan tomado buen color en la sarten, escúrranse y sírvanse rodeados de perejil frito.

Tortilla con dulce.—Se trabajan bien cuatro yemas y 50 gramos de azúcar molido; se añade un poco de sal, cuatro claras batidas, 50 gramos de harina y un vaso de nata batida. Se calienta manteca en una sarten, se echa esa preparación y se retira la tortilla cuando está en su punto; se cubre con mermelada de fruta, se arrolla, se espolvorea con azúcar y se mete en un horno durante algunos minutos.

Charada

En ella ciudad insigne
segunda dos en valor;
escudo de independencia
del noble pueblo español;
tres cuatro mil privilegios
que en cien lides conquistó;
la *dos uno* de sus hombres,
si mansa á veces, feroz
cuando tocan á la honra
de la patria; pues es don,
que posee por entero,
el noble culto al honor,
y finalmente ella es *todo*,
excelsa antaño, cual hoy.

Cuadrado

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

En lugar de puntos, letras, que se lea: 1, árbol; 2, flor silvestre; 3, otra flor; 4, verbo en imperativo.

Fuga de vocales

L.s fl.r.s q..n s. s.p.l.r.
D.rr.m. y. .m.n.s.ll.n.s,
V.n.r.g.d.s c.n m. ll.nt.,
Y p.r .s.n. s. s.c.n.

Fuga de consonantes

U.o. .i.e. .ue .o .e..o,
O..o. .i.e. .ue .o ..a..o,
O..o. .ue .o .o.o.a.o;
.o .i.o .ue .o .o.e.o

Cadena de puntos

Poniendo letras en los puntos se leerá en dirección horizontal y vertical: 1, consonante; 2, capellan; 3, monarca; 4, día; 5, expresión del rostro; 6, hijo de Noé; 7, afecto; 8, adjetivo; 9, bebida; 10, número; 11, repetición de sonidos; 12, composición lírica, y 13, vestido talar.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Ladronesco.*

Idem al jeroglífico: *Pilar Pescador Roca.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.576 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 3 de Agosto de 1897

Edición de anoche

EL "GALLITO"

La penosa enfermedad que sufría el diestro Fernando Gomez, ha tenido un funesto desenlace. A las dos y diez minutos de esta tarde dejó de existir el infortunado torero, rodeándole solo parte de su familia.

Fernando hace tiempo que estaba achacoso con una afección cardiaca, acentuándose ésta recientemente de tal modo, que la ciencia no abrigaba esperanzas de salvación.

A las once de esta mañana, la familia comprendió que el término funesto de la enfermedad, no se haría esperar mucho.

Los recursos de la ciencia eran insuficientes á cortar los progresos de la enfermedad, pues la respiración le era tan difícil que para dar vida al enfermo había necesidad de tenerle constantemente aplicado á los labios un aparato inhalador de oxígeno.

Los sufrimientos del pobre Fernando han sido crueles, pues á mas de los que le producía la falta de respiración, su cuerpo estaba materialmente cubierto de vejigatorios.

Desde anoche, el enfermo había perdido casi por completo el uso de la palabra, y por momentos veíasele decaer.

Al medio día la agravación subió de punto y el *Gallo* entró en el período agónico.

Rodeaban la cama de Fernando su mujer, un hermano de ésta llamado don Manuel Ortega, que había sido llamado de Cadiz, los hijos de aquellos Gabriela y Fernando y algunas otras personas afectas.

A la hora ya indicada Fernando Gomez dejó de existir.

El cuadro que entonces se ofreció fué desgarrador.

La viuda fué atacada de un accidente y los hijos daban gritos desgarradores.

A estos acudió gran parte del vecindario de Gelves, entre el que produjo hondo sentimiento la triste nueva.

Muy pronto la huerta del «Algarrobo», donde ha muerto el gran torero sevillano, se vió materialmente invadida por infinidad de personas.

Muchas de estas lloraban conmovidas.

Se procuró que la viuda y los dos hijos citados salieran de la estancia mortuoria é inmediatamente procedióse à amortajar el cadaver.

De este triste cometido encargáronse don Emilio Alcalá, el picador *Pimienta* y un tío del *Gallo*.

Vestido el cadáver con ropas blancas se le trasladó á una alcoba, donde se ha de instalar la capilla ardiente.

Despues se le colocó un sencillo traje negro, de americana.

—

En el exprés de mañana llegará á Sevilla su hijo Rafael, que se encontraba en Valladolid y fué avisado por telégrafo, como tenemos dicho.

Los demás pequeños hijos de Fernando Gomez, Trini, Joselito y Lolita no saben aun la muerte de su padre.

—

Fernando Gomez confesó anteanoche con el párroco de Gelves, dando ejemplo de cristiana conformidad y de religiosidad ejemplar.

Despues recibió á S. D. M., verificándose la ceremonia sin pompa alguna.

—

Las últimas palabras de Fernando indican los sufrimientos que padecía. Constantemente estaba á su lado una persona abanicándole, y el infeliz, con voz apenas perceptible y dirigiéndole suplicantes miradas decía: «¡Viento, viento!»

—

En Sevilla la noticia de la muerte del *Gallo* ha causado mucho sentimiento. Fernando disfrutaba muchas simpatías y prueba de que eran verdaderas y merecidas es el que las ha conservado hasta estas épocas de infortunio.

No en balde fué un día ídolo de la afición, y no en balde tampoco unía á sus buenas condiciones de hombre modesto y de afable trato la de ser un verdadero maestro del toreo.

Con él desaparece la última figura de la buena escuela, esto es, del verdadero arte.

¡D. E. P. el desgraciado Fernando Gomez!

Robo importante

Al agente de primera de vigilancia Manuel Suarez se presentó ayer en queja Amalia Alvarez Lopez, dueña de la casa de dormir situada en la calle Escarpín, número 6, manifestando que á las seis y media de la mañana salió de su casa, como tiene por costumbre, para bañarse en los de la Florida, dejando en la casa á la criada Dolores Espada Bermudez y á dos mujeres llamadas Carmen Burgos Fernandez y Catalina Cuenca Rojas, durmiendo éstas últimas en una habitación del piso principal.

Al volver á su casa notó que la criada había desaparecido, llevándose un baul de la propiedad de la denunciante, que contenía en metálico 7.000 reales, un mantón de Manila bordado, otro de capucha, varios vestidos, un reloj de oro con cadena, tres sortijas de oro y brillantes y otros efectos.

Avisado el juzgado de guardia se personó en la citada casa en unión del inspector señor Clemán, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando fueran conducidas á la cárcel é incomunicadas las dos mujeres que durmieron aquella noche en la casa.

Don Manuel Mondragón

Teniente coronel del ejército mejicano, inventor del fusil y del cañón de su nombre

Comunicado

De nuestro colega *El Noticiero Bilbaino* copiamos el siguiente:

Sr. Director d EL NOTICIERO BILBAINO.

El domingo 4 del corriente se incendiaron mis talleres de joyería, platería, galvanoplastia y relojería. El modo y forma en que para el arreglo de este siniestro se ha conducido la Compañía inglesa SUN FIRE, y la prontitud con que inmediatamente de presentada mi reclamación se me han pagado las 38.632 pesetas que han importado los daños á cargo de dicha Compañía, me impelen á hacer públicas las siguientes manifestaciones: 1.ª Que solo facilidades he encontrado desde el primer momento y siempre por parte de la citada Compañía; y 2.ª Que he quedado extraordinariamente satisfecho del noble y levantado proceder observado por la repetida Compañía inglesa SUN FIRE.

Y rogando á V. la inserción de estas líneas quedo de usted affmo. S. S. Q. B. S. M.

L. ANDUIZA.

Bilbao 20 de Julio de 1897.

LO DE LOS MILLONES

Siguen las cartas

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y amigo distinguido: Fuera faltar á las reglas de urbanidad y cortesía si no declarase á usted mi profundo agradecimiento en la honra que me ha dispensado insertando mis dos cartas del 16 y 28 en las columnas del diario que usted tan dignamente representa, haciéndose eco á mi vez del asunto de interés y curioso que en las mismas he tratado, cuya tarea en un principio hubiese suspendido á no ser que el diario *El Porvenir*, haciendo de él parte interesada, no hubiera tratado de desvirtuar con cuatro simples renglones la cuantía y validez del asunto en cuestión, siendo él la causa primordial para que copiase á usted en mi última una de las comunicaciones que tengo en mi poder de este Excmo. Ayuntamiento, y el hacerlo tambien de la real órden de 28 de Junio de 1859, comunicada á este Gobierno civil por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en igual fecha, pues que sería el medio más seguro y eficaz para que el público en general viera desvanecerse como el humo el supuesto de la deuda imaginaria, como dicho diario encabeza sus sueltos, y mi carta, y si por este se pudiera en otra ocasión repetir lo dicho, me reservo muchas más armas, para probar mis asertos y afirmaciones, remitiéndole á usted acto seguido la famosa liquidación ajustada al céntimo, guardándome yo para mí unos datos y notas con referencias á la misma, que se estimaría muy mucho por la comisión de Asuntos jurídicos de esta municipalidad.

Doy á usted gracias mil por los continuos favores que por parte de usted se me dispensa, rogándole una vez más la inserción en las columnas de su ilustrado periódico para conocimiento y publicidad de sus muchos lectores.

Se repite como siempre su más atento afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

RAMÓN SALGADO DE HERRERA.

Sevilla 30 de Julio de 1897.

Noticias locales

El gobernador civil señor barón de la Vega, que mañana marchará al balneario de Liérganes, ha visitado á las autoridades, haciendo tambien algunas otras visitas de despedida. Hoy ha sido muy visitado en su despacho.

Se encuentra en Sevilla el oficial del negociado de Quintas del ayuntamiento de Utrera don José Guerra.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha resuelto en contra la solicitud presentada por don Hermógenes Gonzalez de la Riva, vecino de Ecija, que pedía el establecimiento de un paso á nivel de servicio particular, en el kilómetro 22 de la línea de Marchena á Valdrillón. La compañía se funda en que el aumento de servidumbre traería probablemente el de posibilidad de siniestros.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Osuna señor don Rafael de Soto.

El maestro público de Lora de Estepa ha expuesto al gobernador civil lo ocurrido en el acto de los exámenes en aquella escuela, contestando á la vista que se le dió de una comunicación de la junta local de dicho pueblo, relativa al asunto.

El vecino y elector de Aznalcázar, don Asensio Mesa, ha reclamado ante la comisión provincial contra la validez de la elección parcial de concejales verificada el 18 del mes pasado y contra la capacidad de seis de los individuos que constituyen aquel ayuntamiento.

La maestra de Olivares, doña Isabel Leal, ha solicitado sustitución, con medio sueldo, por hallarse imposibilitada físicamente y por no estar en aptitud para ser jubilada.

Segun telegramas de San Feliú de Torelló, las reses de Celestino Miguel lidiadas ayer en aquella plaza cumplieron. *Alvaradito* estuvo bien en el primero y superior en el segundo. *Macareno*, que mató el último, bien.

Del sitio conocido por La Barca, término de Villaverde del Río, han hurtado dos mulos al vecino de dicha villa Francisco Almansa León, ignorándose quienes sean los autores de este robo.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

A los cinco meses de hallarse reclamado por los juzgados de instrucción de Jerez de la Frontera, Arcos, Estepa y otros, por diferentes delitos, y últimamente por robo de varias cabezas de ganado vacuno, ha sido capturado en la madrugada de anteayer en el camino que desde Marchena conduce á la villa de La Luisiana, por fuerzas de este puesto, el vecino de Herrera Gregorio Jimenez Roldán, de 54 años de edad.

Este sugeto á pesar de la constante persecución de que ha sido objeto, y de las emboscadas que se le han hecho, ha podido siempre burlar la acción de la justicia.

Ayer fué conducido á la carcel del partido, quedando á disposición del juzgado de instrucción.

Por este servicio merece plácemes el cabo comandante de aquel puesto Calixto Fernandez Rivero y guardia Rafael Llamas Fernandez.

—La de Morón ha detenido á Manuel Cerrillo Bermudez, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

En Arahal riñeron ayer los vecinos de dicha villa Antonio Fernandez García y Antonio Lobato Marquez, resultando ambos heridos de arma blanca. La guardia civil detuvo á los contendientes ocupándoles las navajas con que se acometieron.

Anteayer se inició un incendio en el pajar de la casa núm. 7 de la calle Pradillo, propiedad del vecino del Saucejo Pedro Gomez Bejines. La guardia civil en unión de los vecinos trabajaron sin descanso, evitando su propagación á las demás casas contiguas donde era facil se propagase por ser tambien de pasto y consiguiendo dominar y extinguir el incendio, que segun las diligencias practicadas resultó ser casual.

Parece que en la tan traida y llevada cuestión del concierto con los aceituneros se llegará en breve á un acuerdo, hallándose ya redactadas las bases.

Esta tarde ha visitado al presidente de la Diputación provincial señor Lastra, celebrando con él una conferencia, nuestro respetable convecino el senador por Canarias señor García de Leaniz.

Gran surtido de botones, pasamanería y cinturones, Velasco, calle Francos, núm. 40.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El Danubio crece.—Inundaciones.—Por los anarquistas españoles

París 2, 9 m.

En Viena hay mucha alarma por seguir subiendo las aguas del Danubio.

En Rusia hacen grandes estragos las inundaciones.

Las poblaciones de Theodosia y Kerth están anegadas.

Muchos edificios se resienten.

En Sajonia las inundaciones han causado desgracias personales.

—Los delegados de las asociaciones socialistas de Lóndres han tenido un *meeting* nombrando una junta que socorra á los anarquistas españoles desterrados y pida la libertad de los que aun están presos en el castillo de Montjuich.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Todavía Oriente

Madrid 2, 8 m.

Continúan los choques entre servios y albaneses en la frontera de Obrenowickt.

Turquía está preparada para rechazar los ataques molestando á los servios.

Noticias de Cuba

Madrid 2, 8-20 m.

El auditor de marina don Domingo Miguel sigue suspenso de empleo por la cuestión de la *Competitor*.

Aumentan los enfermos en los hospitales y la cuestión económica toma un aspecto pavoroso.

Nada se sabe de las operaciones de Oriente.

Las anteriores noticias son de orígen particular.

Monescillo

Madrid 2, 8-35 m.

El cardenal Monescillo pasó el día de ayer sin novedad, aunque no ha desaparecido el peligro, efecto de la avanzada edad del ilustre enfermo.

Comparaciones

Madrid 2, 9 m.

Un suelto oficioso que publican hoy algunos periódicos niega importancia al discurso del señor Silvela en Valencia, considerándolo una reproducción de las manifestaciones hechas en Madrid y Burgos.

En cambio dice el gobierno está satisfecho de la actitud comedida y respetuosa de los socialistas en San Sebastian.

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9 m.

El Liberal compara las reuniones políticas de ayer en San Sebastian y en Valencia.

Hace notar que al señor Silvela le han faltado afirmaciones concretas.

Asegura que ambos *meetings* se prestan á serias consideraciones.

—*El Nacional* ataca duramente al señor Silvela.

Respecto al párrafo relativo á las indemnizaciones dice que la mentira es tan grande como la petulancia.

Califica de extravío que se diga que antes que Cuba pierda á España es preciso que España pierda á Cuba.

—Eusebio Blasco, ocupándose en *El Imparcial* del *meeting* socialista, cree dignos de aprecio y respeto los discursos de oradores que han aprendido aquello que saben aprovechando las horas libres de trabajo, dicen doctrina y no se limitan á echar palabras.

—*El Imparcial* publica las cuentas generales de la suscrición á favor de los soldados.

El periódico donó la suma de 85.903 pesetas.

La suscrición produjo 952.453.

Han sido socorridos 15.400 soldados.

Y quedan 152.443 pesetas.

Renueva *El Imparcial* al público la demanda de dinero para los soldados.

Aunque la miseria del país no consiente grandes esfuerzos, *El Imparcial* los recibirá con gratitud.

—*El Globo* dice que el señor Cánovas está desconcertado.

Los liberales están en el caso de saber pensar cuáles serán sus adversarios en adelante.

Los conservadores—dice—representan el suicidio nacional.

Los Estados Unidos

Madrid 2, 9-15 m.

New-York.—La junta revolucionaria ha publicado una carta de Máximo Gomez animando á los cubanos y aconsejándoles rechacen las reformas políticas y la autonomía.

Tambien se ha publicado una carta de un político cubano, que reside en Madrid, llena de pesimismos, hablando del cansancio de los pueblos, del disgusto del ejército y de otras exageraciones.

Ningun efecto han causado en la opinión.

—Háblase de haber salido de la Carolina una nueva expedición filibustera.

—Dícese que el autor de los sueltos difamatorios para España publicados en el *New-York Herald*, es Leandro Gomez Algorta, que dirigió en Madrid el periódico *Paz*, y procesado y en libertad provisional se fugó despues.

El conflicto de los consumos

Madrid 2, 3-20 t. (Urgente.)

En las zonas de los Cuatro Caminos amanecieron hoy cerrados la mayoría de los establecimientos.

Entre los vecinos aumentó la excitación al ver que los industriales concertados tenían abierto.

Formáronse grupos de hombres y mujeres, que apedrearon la tiendas rompiendo varias anaquelerías.

La guardia civil y la policía intervinieron en varias ocasiones.

Se ha detenido á varias personas.

Se ha enviado más fuerza de la guardia civil, por si el conflicto se agrava.

Las autoridades dicen que están prevenidas.

Dícese que de las tiendas donde entraron los amotinados se llevaron aguarrás y petróleo para incendiar los puestos concertados.

En la casa de socorro de los Cuatro Caminos ha sido curada una mujer herida de sable.

Hay además varios contusos.

Ha marchado á dicho sitio una sección de caballería, de la guardia civil.

En las demás zonas hay excitación, pero más tranquilidad.

El asunto de las zonas preocupa á todo Madrid.

En el puente de Toledo tambien ha habido algunos palos, obligando á los dependientes del arrendatario.

El verdadero foco peligroso es los Cuatro Caminos, donde mucha parte del vecindario vive del matute.

Crímen frustrado

Madrid 2, 5-30 t. (Urgente.)

Un repartidor de *El Imparcial*, que había sido despedido hoy, se presentó esta tarde en la administración de dicho periódico, disparando un tiro á don José Gasset.

Por fortuna éste resultó ileso.

El agresor fué herido por el mismo disparo.

Ha sido capturado.

La recaudación.—Lo de las zonas

Madrid 2, 6 t. (Urgente.)

La recaudación del mes de Julio último, comparada con la del mismo mes del año anterior, ha aumentado en 2.111.633 pesetas, despues de compensado el ingreso extraordinario de 4.087.645 pesetas, procedentes de la indemnización de Marruecos, efectuada en 1896.

El alcalde de Madrid ha resuelto no transigir en la cuestión de las zonas y está decidido á acabar con el matute.

Telegramas de provincias

De San Sebastian

San Sebastian 2, 1-30 t.

Mañana en el sudexpreso llegará la infanta doña Isabel.

La reina bajará á la estación á recibirla y se alojará en el palacio de Miramar.

Ignórase los días que permanecerá aquí.

—Esta mañana marcharon los socialistas de Bilbao, á bordo del vapor *Siglo*.

Por haber llegado con retraso el correo hoy, no ha firmado el despacho ordinario S. M. la reina.—*Mena.*

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'40
4 por 100 fin de mes	64'40
4 por 100 exterior	80'30
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	96'40
Cubas (5 por 100)	79'80
Banco de España	409'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
París exterior español	61'93
Empréstito filipino	95'50

La muerte del "Gallito"

Gran sensación ha producido en Sevilla la muerte del maestro Fernando Gomez, el *Gallo*.

Los detalles publicados en la edición anterior de EL NOTICIERO SEVILLANO se han leido en centros, circulos, cafés y tertulias, habiendo en todas partes un cariñoso eco de dolor por la pérdida de tan simpático diestro.

En esta edición completamos nuestra información, rindiendo con tan penoso trabajo el último tributo al que sostuvo á envidiable altura el nombre de la fiesta genuinamente española y especialisima de esta región á la que por entero nos debemos.

El torero

Mejor que hacer un estudio critico del toreo de Fernando, reproducimos á continuación el siguiente artículo de nuestro compañero *El Nene*, publicado por EL NOTICIERO en época no muy lejana.

LIDIADORES CONTEMPORÁNEOS

Fernando Gomez (a) "Gallito"

Si la habilidad para burlar las reses y el toreo desenvuelto y adornado fueran méritos bastantes para conceder á un matador puesto de primera fila, iddudablemente habría que otorgárselo á Fernando Gomez; pero ya al antiguo diestro se le notan defectos de tal calibre, que no se le puede calificar con pocas palabras, haciéndose preciso analizarle en los diferentes momentos de la lidia.

Basta ver á Fernando con el capote de paseo sobre el hombro izquierdo para comprender que es un buen torero, que sabe vestirse y llevar con donaire la ropa profesional y que realiza algo que no le es extraño. Esta afirmación parecerá exajerada, pero no lo es. Matadores de toros desgarbados, que llevan la ropa como si estuviera colgada de una percha, se ven algunos; buenos toreros que vistan mal y les estorbe el capote en el hombro ó en el brazo, no se ha dado ejemplo en la historia taurina, y los aficionados que tienen alguna costumbre de ver toros, les basta fijarse en el aire, en las maneras de un torero, para adivinar lo malo ó lo bueno que de él puede esperarse. Este fenómeno se observa tambien en todas las profesiones.

Pues bien: el *Gallo* no es de los que engañan. El donaire y marcialidad con que hace el paseo, las posiciones que naturalmente y sin esfuerzo adopta, indican bien á las claras que está allí un buen torero.

Desde que principia la lidia hasta que concluye, le vemos siempre colocado en el sitio que debe, ejecutar las suertes de un modo primoroso y aconsejar con acierto á los compañeros.

Lanceando al natural, así como en las suertes á todo capote, se ha distinguido poco. En cambio sus quites dobles con medias verónicas y su toreo á punta de capote con ambas manos, son tan notables, que bien puede afirmarse no le aventajó ningun compañero.

Tratando de imitar ese quite doble á medio capote, *por las afueras*, practican muchos de los lidiadores contemporáneos una suerte que excita la hilaridad de los espectadores, por cuanto procuran suplir con el movimiento de pies y una ridícula inclinación del cuerpo, lo que debieran hacer con el capote que no saben manejar. En Fernando este quite resulta bonito; en casi todos los demás un mamarracho completo.

Si de lances á punta de capote nos ocupamos, preciso es convenir que como Fernando los ejecuta no tiene rival. Citando al toro desde la distancia conveniente, le arroja el trapo sobre el testuz y lo lleva tras de él como si el animal estuviera sugestionado. La punta del capote revolotea entre los dos pitones y la res persigue incesantemente aquel objeto que jamás logra alcanzar. Cuando se aproxima al fin de la suerte, Fernando imprime mayor celeridad al movimiento del brazo, retira el capote de la cara, y mientras el bicho se iguala para fijarse en un sitio, gira el diestro sobre los talones y se vuelve hacia el público, que le aplaude delirante. Hay en el lance algo extraordinario y exageradamente primoroso que atrae y cautiva la atención de los expectadores, haciéndoles prorrumpir en exclamaciones de entusiasmo.

Estos juguetes tan adornados, verdaderas filigranas en el toreo, producen un efecto imposible de describir. Cualquiera de estos lances ha sido suficiente para borrar la mala impresión de faena desgraciada y acarrear á Fernando aplausos del concurso. Producen en el ánimo del aficionado entusiasta, análoga sensación á la que se experimenta escuchando la música alegre y juguetona de *El barbero de Sevilla*, ó los gorgeos y fermatas con que las tiples ligeras adornan las partituras.

Allí no hay nada rudo, fuerte ó vigoroso, todo es sencillo y delicado, risueño y movido: los detalles bárbaros de la fiesta nacional desaparecen por completo en esta suerte y solo brilla el artista, domeñando á la fiera con el ligero trapo y haciéndola seguir sus movimientos caprichosos. Es la apoteosis de la inteligencia luchando con la fiereza y manejándola como un niño maneja el juguete que le sirve de entretenimiento.

Fernando tambien es banderillero. ¿Y cómo no había de serlo un representante de la escuela sevillana? Al lado de los más notables no figura, pero ocupa puesto junto á los buenos.

Con la muleta es fino y habilidoso como hay pocos. Maneja el trapo con facilidad y maña, sacando de la longitud de la flámula todo el partido posible. A los toros que se vienen los trastea enlazando los pases y llevándolos amarrados á la punta del trapo rojo. A los que se quedan, los cita dándole con los vuelos de la muleta en el hocico, con cuyo recurso se ahorra entrar en terreno del que muchos salen trompicados.

El flaco de Fernando está en el momento supremo y él ha sido causa de que no ocupe entre los lidiadores el lugar que le correspondía en atención á sus faenas de torero. Al *Gallo* le falta decisión para entrar, colócase largo y por regla general el volapié lo trasforma en paso de banderillas. Algunas excepciones ha tenido esta regla. No hace muchos años, cuando *Guerrita* figuraba en su cuadrilla, toreó en la plaza de toros de esta capital tres corridas de feria que jamás se borrarán de la memoria de los aficionados.

Sus faenas con la muleta fueron sobresalientes y las estocadas que con valentía clavó resultaron tan bien colocadas que en este punto nada tuvo que envidiar del coloso, de *Frascuelo*, que trabajó con él.

La historia taurina, si ha de proceder con justicia, debe dedicar á Fernando Gomez una página para consignar los elogios á que se ha hecho acreedor por el cambio de rodillas, dificilísima suerte que él y nadie màs que él ha logrado practicar en todos los toros, tengan ó no condiciones para ello. Muchos lidiadores han intentado el cambio; los que escaparon ilesos debieron su salvación á circunstancias que desnaturalizaban la suerte, quitándole todo su mérito; los que procuraron imitar á Fernando en la quietud y serenidad, sufrieron dolorosos escarmientos.

Fernando dá el cambio, segun se dice vulgarmente, como quien lava, parece no preocuparle la ejecución de la suerte, mostrándose siempre que de la misma se trata, voluntario animoso y sereno.

Es su gran panacea y la suministra á todos los públicos. Si la res se le viene con presteza, la cambia admirablemente, rozándole los pitones los alamares de la chaquetilla. Si el *marrajo* se le viene paso á paso, lo cambia bien, salvando el gravísimo peligro que tal inconveniente presenta.

Hablar de Fernando como lidiador y no recordar sus múltiples conocimientos como aficionado, sería ofenderle. Es uno de los pocos individuos de la profesión que saben hablar de toros, que le *cabe* el toreo en la cabeza. Por esto quizás enseñe muy bien y haya logrado tan buenos discípulos; comprende la tauromaquia y la expone y practica.

El *Gallo*, por otra parte, ha sido uno de los sostenedores más decididos de las prerrogativas de nuestra plaza de toros. En la prensa y en la arena; discutiendo con escritores y aficionados y manteniéndoselas tiesas con los compañeros, ha sostenido siempre la validez de las alternativas concedidas en el coso sevillano, frente á otras plazas que sin más titulos que los que se han apropiado ellas mismas, han querido negar eficacia á los actos realizados en la plaza sevillana, verdadera cuna del toreo.

Algunos contratiempos le han acarreado estas defensas y más de una silva se extremó por desahogar al encono acumulado á fuerza de oir verdades como puños, que en punto á este extremo *regaló* siempre Fernando.

La despedida del *Gallito* se anunció en Sevilla y se suspendió por dificultades mayores, aplazándola, segun se dice, para la próxima temporada. Quiera Dios que si de nuevo se organiza obtenga el simpático torero cuantiosos rendimientos, con los que pueda vivir tranquila y descansadamente lejos del bullicio de las plazas de toros.

¿Qué pierde el toreo con su retirada? Examine el lector con detenimiento cuanto en este artículo llevamos dicho y comprenderá perfectamente lo que los aficionados dejarán de ver al retirarse el torero chico por su mote pero grande por sus hechos.

EL NENE.

Anécdotas

Fernando Gomez era entre los de su clase un tipo genuinamente sevillano. Decidor y gracioso se había captado muchas simpatías por el ingenio y gracejo que derrochaba en sus *timos*.

Cuantos tuvieron ocasión de tratarlo admiraban sus respuestas, reían á mandíbula batiente sus comparaciones y se deleitaban oyéndole referir episodios de la vida torera.

Referir sus *golpes* de gracia sería tarea interminable: como muestra vayan algunos.

***

Discutía Fernando en cierta ocasión con varios madrileños el mérito de Manuel García, el *Espartero*. De las comparaciones entre los lidiadores se vino á la de las poblaciones y acaloradamente exponían los interlocutores las excelencias de Madrid y de Sevilla.

Largo rato llevaban discutiendo, cuando el *Gallito* se puso de pie y procuró cerrar el debate con estas palabras:

»Desengáñense ustedes: Sevilla tiene lo *mejón* del mundo: allí está la Alameda, que en donde quiera que se escupe brotan varas de nardos.»

***

En cierta ocasión presenciaba Fernando como espectador una corrida de toros en el circo sevillano. Una de las reses, la que ocupó el segundo lugar, presentaba malísimas condiciones para la muerte, tanto, que hizo pasar las de Caín al joven lidiador que le tocó rematarla.

El *Gallo* desde los tendidos ponderaba la habilidad del muchacho y refería de paso la faena que él empleó con otro toro de análogas cualidades que le cupo en suerte.

Los circunstantes le preguntaron cómo logró deshacerse de él, á lo que con la mayor naturalidad del mundo contestó:

«Pues ná en un *descudio*, *zás* le endiñé por la tabla del cuello y á *roar*.»

***

Otra tarde, en la que tambien asistió el *Gallo* como espectador á una corrida de toros en la plaza de Sevilla, ejecutó un torero que no era hijo de la tierra una faena deplorable.

Cierto aficionado que hablaba con Fernando mostró á éste su extrañeza, porque á su juicio el público estuvo con el diestro muy benévolo en la apreciación del trabajo.

El *Gallo* le contestó así:

«Mire usted: cuando yo toreo aquí y me deslizo me dan una silba que me baidan; pero á éste como está de *huésp*ede lo tratan con consideración. Verá usted cuando tomen confianza con él.

***

Había toreado Fernando una corrida en la plaza de Sevilla y su trabajo resultó tan malo como el ganado que se lidió.

Un amigo de mucha confianza le increpaba por el mal resultado de las faenas y Fernando sin alterarse en lo más mínimo le argumentó en su defensa:

«Al mejor escribano del mundo dele usted papel de estraza pa que jaga primores y verá usted que mamarracho resulta. A mí no me dé usted bueyes, esos para el matadero; deme usted toros bravos y verá cosa.»

Efectivamente, el domingo inmediato trabajó Fernando en la misma plaza y el público no cesó de aplaudir los primores que ejecutó, tanto con la muleta como con el capote. Así lo había anunciado desde que supo se corrían reses de Saltillo.

***

Cuando se formó el reglamento para la Plaza de Toros de Sevilla, el señor Gobernador, antes de conceder su sanción al proyecto formado por las ponencias en que se había subdividido la comisión, creyó conveniente oir el parecer de los espadas residentes en la capital.

A la reunión asistió Fernando Gomez, y como por incidencia se suscitase la cuestión de las alternativas y de los privilegios de determinadas plazas, el *Gallo* tomó la palabra para hacer luz en la discusión.

Despues de toser y acomodarse en el sillón que ocupaba pronunció el siguiente discurso:

«En la Iglesia ha *habio* siempre un Papa que tóos han reconocío, hasta que nació un *Lútero* que dijo yo voy á ser Papa, y de aquí vino el cisma; pues en el toreo habia un papa que era Romero, y cuando éste murió tóos querían dar la alternativa, llegando la cosa al delirio cuando salió el *Lútero* del toreo, que dió la alternativa á un *fartó* del tren. Desde entonces el toreo está hecho un baile de máscaras; nadie se entiende y si alguien domina no es el que más chilla; pero no es el que tiene más razón. Yo he querio en varias ocasiones defender á mi tierra y me he llevado muy buenos disgustos.»

Así acabó Fernando su discurso, el que creo inútil decir que provocó la hilaridad de todos los concurrentes.

En Gelves

(De nuestro compañero Sr. Hernandez Mir)

Cuando anoche marchábamos al vecino pueblo de Gelves creíamos encontrar allí un cuadro por entero diferente del que á nuestra vista se ofreció. Suponíamos hallar á buen número de toreros y aficionados de los muchos que deben algun ó algunos favores á Fernando Gomez; pero la realidad se impuso: velando el cadáver del único torero contemporáneo que restábanos de los de la escuela clásica, solo estaban la familia y algunos buenos amigos de los que contaba el *Gallo* en aquella pacífica villa.

¡Triste ejemplo de lo que es el realismo en la vida humana!

¡Prueba evidente de á cuanto puede llegar la ingratitud de los nacidos!

La huerta del "Algarrobo"

La finca donde Fernando Gomez ha muerto es una de las más pintorescas de la ribera del Guadalquivir.

La puerta principal de ella dá á la derecha de la carretera y está inmediata á la entrada del pueblo.

La casa tiene entrada por la calle de la Fuente, y es de planta baja y de regular aspecto.

Pertenece la finca al duque de Alba, y no entramos ahora á detallar las causas de que se la llame «Huerta del Gallo» por no ser la ocasión oportuna.

Lo cierto es que en ella residía Fernando con su familia desde hace próximamente siete años, fecha en que enagenó la «Huerta de la Cruz» y en que por cáusa de las vicisitudes múltiples que sufriera, dejó de residir en Sevilla.

La capilla ardiente

Entrando en la casa la «Huerta del Algarrobo» por la pequeña puerta que le da acceso por la calle de la Fuente, hay á la izquierda una reducida habitación, de modestísimo decorado, como el del resto del edificio.

En ella está expuesto el cadaver.

Reposa éste sobre un banco estrechísimo cubierto con un paño negro, y conste que donde decimos paño debe entenderse percalina y por cierto con huellas de bastante uso.

En los ángulos de ese mísero lecho mortuorio cuatro blandones dan vergonzante luz; y junto á la parte de la cabecera, sobre una mesa tambien enlutada élévase un hermoso crucifijo alumbrado por dos pequeñas velas rojas sostenidas en sendos candelabros dorados.

En las paredes vense varias estampas, de asuntos religiosos.

Tal es la descripción exacta y detallada de la capilla ardiente donde la familia del *Gallo* y algunos vecinos del pueblo han acudido á rezar por el eterno descanso de aquél.

El cadáver

Quienes hayan leido el relato de los horribles sufrimientos de Fernando durante su enfermedad, supodrán que en el cadaver han de estar manifiestas las huellas de aquéllos.

Nada mas infundado.

La frase tan repetida de «parece dormido» en pocas ocasiones puede emplearse con mas propiedad que en esta.

Cualquiera, al ver la naturalidad conservada en los característicos rasgos de la fisonomía del *Gallito*, creería que el paso de éste á la otra vida se ha operado en él de modo rapidísimo y sin que él mismo hubiera podido darse cuenta.

Conserva el rostro aquella expresión, mezcla de socarronería y *bon-homie*, peculiar del *Gallito*, y no se observa en él la mas leve contracción que acuse dolor.

Reposa la cabeza sobre una almohadilla y está ligeramente inclinada hacia el lado izquierdo.

La barba y el bigote, negros, se inician como delatando que durante la enfermedad se ha atendido solo á combatirla, y no á rendir culto al rasurado.

Vestido el cadáver con un sencillo traje negro, de americana, más que el de un torero parece el de cualquier pobre menestral de esos que teniendo poca ropa no carecen de un terno flamante en gracia á los cuidados que prodigan para conservarle de tal guisa.

Tiene el inanimado cuerpo descansando la mano izquierda sobre el pecho y la derecha en posición natural y con el dedo pulgar y el índice ligeramente cruzados, como si en el trance supremo hubiese intentado el moribundo formar el símbolo redentor de la humanidad.

Sobre el vientre del cadáver le ha sido colocado un estoque de buen peso para impedir la hinchazón.

La enfermedad

Hacía bastante tiempo que el *Gallo* no se encontraba bien de salud. Achaques propios de la vida azarosa del torero, más sembrada de contrariedades en él que en ningun otro, y disgustos que á porrillo recibiera y que de nadie son ignorados, hubieron de minar su naturaleza que no era por cierto de las más resistentes.

Luchó con afan mientras le quedaron restos de fuerzas, y hace próximamente dos meses marchó á Madrid, ganoso de organizar la corrida en su beneficio, aspiración suprema que le alentaba, porque en ella veía el medio de asegurar el porvenir de los suyos.

Marchó á la corte enfermo, pero no daba importancia á su mal y esperaba poder sobrellevarlo hasta que llegaran para él días más tranquilos.

Ocurrió á la sazón un violento cambio atmosférico, que despues de unos días calurosos trajo otros sumamente fríos; y si de ordinario la variación de temperatura es muy notada entre Sevilla y Madrid, mayor fué entonces y más sensibles sus efectos para el pobre Fernando Gomez.

Tales fueron, que tuvo que regresar á toda prisa y ponerse en cura inmediatamente.

Desde esa fecha no levantó cabeza, como vulgarmente se dice.

Comenzó á tratarse la afección reumática que le aquejaba, pero el médico encargado de su asistencia, don José Caro Laffont, titular de Mairena y encargado de Gelves, entre otros pueblos, comprendió pronto que el mal era otro y mucho más grave.

Entonces procuró se llamara á otro facultativo y *Gallito* avisó al doctor Reyero que había sido su médico en Sevilla.

Este y su hermano confirmaron que se trataba de una aneurisma y dilatación de la aorta, é hicieron el pronóstico funesto que ayer se ha cumplido.

De esa cruel dolencia ha muerto Fernando Gomez.

Los últimos días

En fuerza de muchos cuidados la vida del enfermo se ha podido dilatar durante algun tiempo.

Las personas que le rodeaban notábanle que decaía por instantes y que cada vez quejábase mas de que le faltaba aire para la respiración.

En la noche del domingo 25 de Julio estaba con algunos amigos bajo un emparrado contiguo á su casa, por la parte de la huerta y se lamentaba de que el aire que movía las hojas no llegara á él. Hizo que le sacaran á la puerta de la calle de la Fuente un sofá y allí se sentó un rato, sintiendo algun alivio.

Aquella noche la pasó muy intranquilo y al día siguiente sintióse bastante peor, agravándose desde entonces en términos que hicieron augurar un desenlace próximo y triste.

La enfermedad avanzaba con pasos de gigante.

Quiso aun Fernando resistirse, pero al fin cayó vencido y comprendió que su muerte estaba cercana.

Entonces mostró ejemplar resignación; mas alentando una última esperanza, pedía afanoso las medicinas, y á las molestias propias de su mal unía las que le ocasionaban los enérgicos remedios á que la ciencia apelaba.

Por fuertes que éstos fueran soportábalos sin exalar una queja. Baste decir que desde hace tres días le fueron aplicadas al pecho dos ventosas, y él mismo pedía se las variasen de sitio para que estendieran sus efectos.

Los Santos Oleos

No es cierto que el enfermo confesara como se ha dicho.

En la noche del domingo último vista la extrema gravedad avisóse al cura párroco del pueblo don Manuel de Paz Daza y éste le administró la Extremaunción.

Como conservaba el paciente el uso pleno de sus facultades intelectuales, el sacerdote le exhortó á arrepentirse de cuanto mal hubiese hecho.

A las preguntas del señor Daza de si hacía acto de contrición contestó afirmativamente y con voz débil y cogiendo á aquél la mano díjole repetidas veces: «Dios se lo pague á usted».

Despues quedó mas tranquilizado y dijo que estaba muy contento de haber cumplido como buen cristiano.

La muerte

Los que le han asistido durante los últimos días se maravillan de que haya podido soportar tanto sufrimiento y vivir hasta ayer.

Desde el lunes, puede decirse que estaba agonizando y á cada momento temíase llegara el fin.

Presintiéndolo, constantemente dirijía frases de consuelo á su mujer y á sus hijos, daba sus últimas disposiciones y preguntaba si llegaría pronto el mayor de aquéllos, pues no quería morir sin verle.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, hablando con su mujer ésta le decía:

«Fernando, Fernando, hijo, ¿qué tienes?»

A lo que él contestó con voz entrecortada:

«¡Qué quieres que tenga! que me estoy muriendo: lo que me hace falta es vida, vida para ti y para mis hijos.»

Y esto diciendo cogíales las manos y se las besaba con fruición.

No cesó durante la mañana de decir débiles frases; y hasta las dos menos unos minutos conservó el uso de razón.

A esa hora el estertor delató la proximidad del fin.

Todavía intentó besar las manos á sus hijos, y como no acertara á hallarlas besábase las suyas haciendo supremos esfuerzos por acercarlas á los labios.

Le ha asistido cuidadosamente doña Manuela Diaz, señora muy amiga de la familia.

A la una y media de la tarde, díjole:

Nieve, nieve aquí; señalando al pecho.

Le contestó aquella señora que no quedaba, y entonces él dijo:

Pues venga agua del pozo, fresca.

. . . .

No hay para qué detallar la muerte.

Baste consignar que con grandísimos trabajos pudo decir, como si se dirigiera á su mujer:

—¡Adiós, hija mía, adiós!

Quiso Fernando repetir la frase y ya no pudo.

¡Había muerto!

A "Guerrita"

La preocupación constante del *Gallo* fué el porvenir de sus hijos.

Una de sus principales esperanzas teníala cifrada en su antiguo discípulo *Guerrita*, que recientemente en la organización de los beneficios, le había dado pruebas de que deseaba contribuir á proporcionarle una vejez tranquila.

Ayer llamó Fernando á una de sus hijas, le hizo preparar papel y pluma y le dictó las siguientes líneas que firmó en forma poco menos que ininteligible:

«A mí compadre Guerra, *Guerrita*.—En la hora de mi muerte, que no deje sin pan á mis hijos.

»Se lo pide moribundo su compadre, GALLITO.»

Estas líneas fueron telegrafiadas anoche á *Guerrita* y no dejarán de surtir el apetecido efecto.

La familia

Deja *Gallito* á su mujer y á seis hijos en situación que más tiende á lo precario que á lo desahogada.

La viuda, Gabriela Ortega, está inconsolable, y no cesa de llorar y de lanzar hondos suspiros.

De los hijos el mayor es Rafael que tiene 15 años, y que sigue la arriegada profesión de su padre.

Los demás siguen por este órden: Gabriela, de 14 años; Fernando, de 13; Triní, de 8; Lola, de 5, y Joselito, de 2.

Para las atenciones perentorias de esa familia y para los gastos de entierro, etc., no se contaba anoche en la Huerta del Algarrobo más que con una reducida cantidad de pesetas.

Cómo vivía el "Gallo"

Lo que al final de las anteriores líneas decimos se comprenderá cuando expliquemos á qué situación estaba reducido, por las vicisitudes de la vida el torero, famoso que ganó tantos millares de duros.

Perdidos éstos, por muchas causas que no es del caso citar, más escasas cada vez las contratas y más rebeldes las facultades del matador, *Gallito*, de acuerdo con Guerra organizó las corridas de beneficio.

Dadas las primeras obtuvo un producto no despreciable, que por órden muy acertada de Rafael no quedó en poder del beneficiado.

Hízose depositario al aficionado valenciano don Vicente Serrulla, quien tenía órden de dar mensualmente 500 pesetas.

Con esta suma vivían, el *Gallo* y su familia.

Ahora, con motivo de la enfermedad, se había dispuesto que, en caso necesario, se aumentara la consignación.

Fernando había ido á Jerez cuando toreó recientemente *Guerrita* y éste al ver cómo estaba le dijo no quería que careciese de nada.

Hace unos días se cobraron las 500 pesetas de este mes; y á causa del crecido gasto que había precisión de realizar apenas si en la casa quedaba anoche metálico.

El velatorio

En la casa mortuoria han permanecido durante la madrugada escaso número de personas amigas de la familia doliente.

En una habitación que corresponde á la alcoba donde está el cadaver, vimos á la viuda rodeada por varias mujeres del pueblo que la prodigaban consuelos.

Observamos que dicha habitación es fiel compendio de la historia del *Gallo*. Aque-

llas sencillas paredes casi cubiertas de cuadros, retratos y atributos del toreo, indican que un día lucieron todos ordenadamente colocados en otras, labradas solo para ello; recuerdan con su forzosa unión en tan reducido espacio, otras reducciones tambien forzosas que impusieron las circunstancias. En una palabra, se vislumbran en aquel ordenado desórden todas las vicisitudes del que habiendo habitado suntuosas moradas ha muerto en un reducido rincón donde apenas puede albergarse una familia numerosa.

Junto á dicha sala, bajo el emparrado departían algunos amigos y deudos del difunto.

Recordamos de aquellos, al ilustrado profesor y propietario don Justo Nuño Matamoros que, con su apreciable familia, pasa el verano en la magnífica huerta «El Pandero», que posee en aquellas cercanías; al secretario del ayuntamiento don Matías Vela; al picador *Pimienta*, á don Enrique Ortega, hermano de la viuda, y á los señores Flores y Alcalá.

A primera hora de la noche desfilaron por la casa muchos vecinos del pueblo.

La coleta.—El entierro.—Funeral.—Un presentimiento

Inmendiatamente de ocurrir el fallecimiento la señora de Diaz cortó la coleta al cadaver, para entregarla á la viuda, segun expresa voluntad manifestada por Fernando.

—Tambien había hecho éste indicaciones respecto á su entierro.

Repetidas veces, antes de estar enfermo había dicho á su mujer:

«Si muero antes que tú, haz que me lleven al cementerio de Sevilla».

La viuda, para cumplir este deseo, encargó á su hermano Manuel hiciese las gestiones oportunas.

Al efecto estuvo aquél anoche en Sevilla y consiguió la autorización, así como resolver otros particulares de importancia.

Por tanto, y si no hay variación de parecer, esta tarde á las cuatro saldrá de Gelves la fúnebre comitiva.

El cadaver será encerrado en una caja metálica.

Se la colocará en un coche fúnebre de primera clase, y á éste seguirán 25 carruajes encargados ya para el acompañamiento.

—El funeral se verificará mañana á las ocho y media de la misma, en la iglesia de San Lorenzo y será de primera clase.

En Gelves se dirá una misa con vigilia.

Además, hoy se dirá una de *corpore insepulto*.

—Fernando Gomez no usó jamás traje de americana, pues prefería la ropa corta.

Hace unos tres meses dijo iba á encargarse un traje de señorito para que le sirviera de mortaja.

Las personas que le oian, tomaron el dicho á broma y celebraron el buen humor del *Gallito*.

Encargó este el traje, se lo hicieron y como mortaja lo ha estrenado.

Detalles

Fernando Gomez contaba próximamente unos 48 años.

—Como anunció su resolución de retirarse no tenía pendiente ninguna contrata.

Solo esperaba á restablecerse para dar las últimas corridas de beneficio y retirarse definitivamente del toreo.

—Por encargo suyo se habia telegrafiado el martes á *Guerrita* para que viniera á verle, si podía.

—Tambien había encargado se escribiera respecto á ciertos importantes asuntos á su amigo el conocido aficionado madrileño señor Noval, íntimo de *Guerrita*.

—En el primer tren de hoy se espera al hijo mayor del *Gallo*, que toreó el domingo en Valladolid y que á pesar de haber hecho un viaje precipitado no puede tener el consuelo de ver á su padre antes de morir.

—Recogidas las anteriores noticias regresamos esta madrugada de Gelves, impresionados por la contemplación del triste cuadro descrito, caso práctico, en la accidentada historia de la humanidad, del extremo á que pueden llevar al hombre las veleidades de la fortuna.

F. HERNANDEZ MIR.

Noticias locales

La hermandad de Nuestra Señora de los Reyes y San Mateo Apostol, establecida en la parroquia de San Ildefonso, consagra una solemne novena en honor de dicha imagen; dará principio el sábado 7 del corriente, siendo los oradores don José Arocha, coadjutor de San Esteban, y don Manuel García, capellan de las hermanitas de los pobres.

El día 13 será la función principal, en la que predicará dicho señor Arocha.

El miércoles 4 del actual, á las nueve y media de la mañana, se subastarán 400 capotes y 325 roses viejos, procedentes del batallón de cazadores de Segorbe.

Los torpederos franceses llegados ayer á nuestro puerto se detendrán cuatro ó cinco días, marchando despues á puertos franceses.

Mañana á las nueve y media visitará al señor capitan general, la oficialidad de dichos torpederos, acompañada del vice cónsul de Francia.

Despues lo harán al gobernador civil, conforme á los procedimientos internacionales de uso en estos casos.

Par la tarde están invitados á una comida en el viceconsulado de Francia, para la cual tambien lo está, acompañado de su distinguida señora, don Antonio Caballero y Rueda.

Pasado mañana visitará dicha oficialidad francesa los edificios notables y museos, en cuyo día obsequian á los señores Nayna y Caballero y sus respectivas esposas, á un paseo y comida por el río.

En la capilla de los Angeles (vulgo de los Negritos) se ha celebrado esta mañana una solemne función en honor de su titular. La sagrada cátedra la ocupó el canónigo magistral señor Roca y Ponsa, que como siempre, estuvo muy elocuente. La hermandad allí establecida hizo pública protestación de fé.

Durante todo el día fué muy visitado el templo, en donde se encueutra el jubileo circular.

Esta tarde será conducida en procesión S. D. M., de la parroquia de San Roque; á este acto asistirán los caballeros maestrantes. Anoche reinó mucha animación en el barrio con motivo de la velada.

El día 5 se verificará en las escuelas salesianas de Artes y Oficios el reparto de premios. Por falta de espacio demoramos hasta mañana la publicación del programa.

Procedente de Rota llegó ayer tarde á esta capital el señor don Juan Nadal, administrador de los marqueses de la Granja y Nervión.

Esta mañana se echó al rio para bañarse un empleado del vapor *Lionel*, con tan mala fortuna que pereció ahogado.

El cadaver fué encontrado por la tarde cerca de los últimos espigones del muelle.

Inmediatamente se avisó al juzgado de guardia, el que ha instruido las correspondientes diligencias.

Por el Gobierno civil se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación, por el que verán nuestros lectores se trata de quitar importancia al motín de Madrid:

«Ministro al gobernador de Sevilla.

Prevengo á V. E. contra las noticias que están saliendo á provincias por telégrafo y teléfono sobre alteración del órden público. En esta capital hay tranquilidad completa en todos los barrios que componen el casco de la población. Solo en algunos puntos del extrarradio hay *desde esta mañana* alguna excitación, que no ha tomado las proporciones que algunos suponen, y no hay noticia oficial de muertos, ni otros sucesos anunciados.

Aun en los barrios del extrarradio permanecen hasta ahora tranquilos los que se anunciaban ayer como más dispuestos al tumulto.»

Aficionados que presenciaron la corrida del domingo en Cádiz nos aseguran que el diestro Manuel Moreno, *Costillares*, á pesar de lo desgraciado que estuvo en su segundo toro, mostróse muy valiente hasta el último momento, predisponiendo en su favor al público, que no vió con agrado los avisos que recibió el diestro.

El ratero apodado el *Chico*, detenido por el señor Montero, segun digimos en nuestra última edición de la mañana, fué anoche hábilmente interrogado por el inspector señor Conradi, al que manifestó que las prendas de vestir hurtadas por él, en la madrugada del 23 de Julio próximo pasado, de la azotea de la casa número 3 de la calle Hombre de Piedra, las vendió por la cantidad de tres pesetas á la mujer conocida por la *Rubia*, dueña de una tienda de comestibles situada en calle Dalia.

Tanto el jefe de vigilancia señor Valenzuela como los dos inspectores citados prométense descubrir otro buen número de ventas en las que la *Rubia* niega obstinadamente haber intervenido.

Anoche contrajo matrimonio el señor don Enrique Mais y Pazos con la distinguida señorita doña Purificación Reina.

Apadrinaron á los contrayentes, el señor tio del novio don Andrés Gallardo y Gallardo, y su simpática hija Ana.

Al acto asistió escogida concurrencia, que fué obsequiada con explendidez.

Para las corridas que se celebrarán en la plaza de toros de Calañas los días 22 y 23 del presente mes sustituirá al espada *Parrao* el diestro Manuel Nieto *Gorete*, que para esa fecha habrá recibido la alternativa.

En un establecimiento de bebidas, sito en calle de la Cuna, promovió anoche un alboroto un sugeto llamado Tomás Ojeda Espinal.

Al escandaloso, que ingresó en la prevención civil, se le ocupó una navaja.

En Eslava

El tenor señor Ramirez se captó anoche los simpatias del públicp que asiste al teatro de Eslava, debutando con la ópera *Favorita*.

De voz extensa y fresca y muy bien timbrada, ataca valientemente los agudos y se sostiene con habilidad de artista.

En donde flaquea el nuevo tenor de Eslava, justo es decirlo, pues todas no han de ser alabanzas, es en los pianos.

No obstante, al cantar *Spirto gentil*, obtuvo merecidísimos aplausos de la concurrencia que á todo trance quería volver à oir la romanza.

El artista, muy emocionado por las pruebas de agrado que se le tributaban, se llevó la mano á la garganta, dando á entender no se hallaba en buenas condiciones para acceder á los deseos del público.

Al terminar la ópera fué nueeamente ovacionado el señor Ramirez.

La tiple señorita Ketty tambien escuchó muchos aplausos en la parte de Leonora.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Acusación. De Portugal

París 2, 9 40 n.

Dicen de Lóndres que un cablegrama de Johannesburg acusa al gobierno del Transvaal de haber proporcionado armas á los matabeles contra los ingleses.

Le Fígaro, de esta capital, declara autorizadamente que no es pesimista la situación de Portugal.

El gobierno no teme conflictos.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Sublevación.—Una agresión

Madrid 2, 9 n.

Participan de Lóndres que telegramas de Simla dicen que 12.000 sublevados merodean por los alrededores de Chakdera.

Es posible que asalten la plaza antes de que lleguen refuerzos.

Telegramas de Tanger dicen que los agregados á la embajada española en aquella capital señores Rizo y Ruiz, han sido objeto de una agresión.

Al salir á visitar al ministro, le dispararon varios tiros de fusil.

Las balas les atravesaron el sombrero y la cazadora.

A consecuencia de este hecho hay nueve personas detenidas.

Rectificación.—Los carlistas

Madrid 2, 9-15 n.

Telegramas de Santa Agueda dicen que el señor Cánovas ha negado que hablara con el corresponsal del periódico alemán *Verfallung Zeitschrift*.

Desmiente las declaraciones que éste le atribuye, diciendo que las ha tomado de obras históricas suyas, publicadas hace tiempo.

El señor Cánovas ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, ordenándole que tome las medidas convenientes respecto al carlismo.

Tambien le dice averigüe si es cierta la felicitación del marqués de Cerralbo, en nombre del clero de Madrid, á don Carlos.

El señor Cánovas no cree que la felicitación sea auténtica.

El motín de las zonas

Madrid 2, 9-30 n.

A última hora de esta tarde se reconcentraron en los Cuatro Caminos 400 guardias de seguridad.

En los alrededores del fielato y casa de socorro del distrito aglomeróse un gentío inmenso.

Un grupo compacto formado por ancianos, mujeres y niños apedreó el establecimiento denominado Panta Brava.

A varias personas se les han ocupado botellas de petróleo y trozos de estera.

Proponíanse incendiar la taberna del conocido federal don Canuto Gonzalez, en cuya casa han causado grandes desperfectos.

Los grupos llevaban banderas rojas.

Vista la actitud de los amotinados cargaron sobre ellos dos compañías de órden público, logrando disolverlos.

Un grupo de cigarreras pretendió bajar por la Cañada de Amaniel, impidiéndolo una sección de policía.

La guardia civil ha procedido con gran cordura.

El gobernador ha conferenciado con el ministro de la Gobernación varias veces.

Mientras una comisión conferenciaba con el gobernador y el alcalde, procurando evitar un conflicto, numerosos grupos esperaban el resultado.

El gobernador ordenó á la policia que evitase el paso de los manifestantes por el centro de Madrid.

La atención se reconcentró todo el día en la zona de los Cuatro Caminos.

En la zona de Aragón varios grupos pacíficos hicieron cerrar algunos merenderos y las llamadas ventas.

En la zona de las Delicias ha sido general el cierre de establecimientos, pero ha reinado tranquilidad, desarrollándose escenas chuscas.

Las pedreas en los Cuatro Caminos han causado pérdidas de bastante consideración.

Durante los tumultos se han oido repetidas voces de ¡muera!

Las mujeres se excitaban unas á otras, diciendo:

—No tened miedo, que no se meterán con nosotras.

En el patio del ministerio de la Gobernación y en otros puntos hubo preparadas para salir al primer aviso, secciones de la benemérita.

En los centros oficiales se niega que estuviesen acuarteladas algunas tropas.

En los fielatos apenas se ha aforado hoy nada.

Despues de la conferencia celebrada con el alcalde por los comisionados de las zonas, acordóse una fórmula.

El alcalde firmó un decreto manifestando que los concertados por las zonas no cobrarían derechos á las especies procedentes del casco ó radio de Madrid.

Si alguno lo hiciera, obraríase sobre la fianza de dichos concertados.

Los comisionados se dirigieron seguidamente á sus respectivas zonas, y cuando se hizo público el acuerdo, los manifestantes prorrumpieron en vivas, empezándose á calmar los ánimos.

En los Cuatro Caminos se había suspendido esta tarde la verbena de los Angeles, pero esta noche se ha empezado á bailar en los distintos *salones* callejeros.

Continúan las precauciones, aunque se han retirado de las zonas parte de la guardia civil y de policía.

El gobernador comunicó á las nueve de la noche al ministro de la Gobernación el aspecto favorable que va tomando el conflicto.

En el puente de Segovia fué asaltada una tienda de ultramarinos.

Por la arboleda allí existente rodaron botellas, cristales rotos y otros objetos

Las banquetas fueron por el aire.

Abrióse la espita del depósito de aceite, dejándose correr dicho líquido.

La mayoría de los asaltantes eran mujeres.

En los Cuatro Caminos fueron asaltados los tranvías.

Cuando se supo la solución del conflicto, muchos de los protestantes fueron á Tetuan á comunicarla á aquellos vecinos.

Tiros.—Un herido

Desde el barrio de Tetuan, à las seis de la tarde, se dirigió un grupo de mujeres hacia los Cuatro Caminos.

Las mujeres fueron obsequiadas con unas copas de vino en la carnicería de Blas Olmo.

Estando alegremente en esta *juerga* pacífica, llegó el carnicero Guerrillero, industrial concertado, y disparó un tiro sobre el grupo, hiriendo gravemente á una mujer.

Los restantes se precipitaron sobre el agresor, apedreándole.

Cinco amigos que acompañaban á Guerrillero le defendieron, disparando pistolas y revólvers.

Los grupos les persiguieron hasta un barranco inmediato, donde la guardia civil intervino, evitando el linchamiento de Guerrillero.

Este fué detenido y conducido al gobierno civil.

En los grupos se hacian muchos comentarios.

Viajes.-Congreso de Jurisprudencia

Madrid 2, 10-25 n.

El ministro de Fomento, señor Linares Rivas, ha marchado al balneario de Cestona.

Despues irá á Bilbao, regresando á Madrid á fines de mes.

El general Blanco marchará á los baños de Betelu.

Hoy se ha despedido del ministro de la Guerra.

Telegrafían de Bruselas participando que ha comenzado hoy el Congreso internacional de Jurisprudencia.

Los representantes han sido obsequiados con un *lunch*.

Oficiales á Cuba.—Los carlistas

Madrid 2, 11-30 n.

El general Wey ha solicitado el envío de diez oficiales con destino á las oficinas militares de la isla.

El Correo Español explica la asistencia de dos curas al banquete celebrado con motivo del décimo aniversario del citado periódico.

Dice que aquéllos se hallaban comiendo en el lugar en que se celebraba el banquete.

Saludoles el marqués de Cerralbo, y se acercaron á los postres brindando por la restauración de la fé.

Niega que firmaran los citados curas, representando al clero de Madrid, el telegrama de felicitación á don Carlos.

El Correo Español publica tambien un artículo del señor Vazquez Mella, en defensa de los curas carlistas y atacando á los conservadores que veranean en conventos transformados en quintas de recreo.

Rectificación de un hecho

Madrid 3, 1-20 madrugada. (Urgente.)

La noticias de última hora rectifican lo ocurrido al industrial Guerrillero.

Este se hallaba en una taberna del barrio de Tetuan, cuando llegaron las majeres amotinadas.

Guerrillero se echó fuera del establecimiento apuntando con un retaco á las mujeres.

Estas trataron de agredirle.

Intervinieron varios agentes de la secreta disparando al aire sus armas para contener la agresión.

Las mujeres creyeron á los agentes amigos de Guerrillero y arreció la pedrea.

Un sujeto apodado el *Valenciano* sacó una faca para defender á Guerrillero.

El *Valenciano* recibió una pedrada en la sien, y fué conducido al hospital en gravísimo estado.

Últimos detalles

Madrid 3, 2 madrugada. (Urgente.)

El conflicto de las zonas no está resuelto en definitiva.

Las amotinados muestran la exigencia de no pagar nada en absoluto.

En los Cuatro Caminos se han adoptado grandes precauciones en previsión de que se renueve hoy el conflicto.

En las demás zonas continuará la vigilancia.

Dícese que las cigarreras no irán hoy á la fábrica.

De Cuba

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha recibido cartas del general Weyler, en las que se dice que el día 18 de Julio había en toda la isla 25.000 soldados enfermos, la mayoría de fiebres y muy pocos del vómito.

Se daban por aquella época pocos casos de mortalidad.

En los centros oficiales se extraña que el general Weyler no pida refuerzos para cubrir bajas.

Si los necesitara los hay preparados.

Monescillo.—Diligencias judiciales

Madrid 3, 2-20 madrugada (Urgente.)

El cardenal Monescillo se ha agravado notablemente en su enfermedad.

Témese un próximo y funesto desenlace.

El juzgado instruye varios procesos con motivo de los sucesos ocurridos en las zonas.

Telegramas de provincias

Suicidio

Barcelona 2, 6-30 t.

Desde el puente sobre el torrente de Vallparadís (Tarrasa), se ha arrojado un sugeto de 40 años de edad, falleciendo en el acto.

El suicidio lo ha motivado el estado de miseria en que el infeliz se encontraba.—*Simó.*

Establecimiento benéfico

Bilbao 2, 7 n.

Se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra prra la capilla de los Angeles Custodios, que se levantará en Zabalbide por iniciativa de la dama bilbaina doña Rafaela Ibarra.

La piedra la colocó el obispo de Palencia don Enrique Almaraz.

(Sigue á la cuarta plana.)

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (62)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

te magnifico. Su cabellos grises y su enjuto semblante mostraban la huella de profundos pesares y de crueles preocupaciones. Su mirada era apagada y dura, sus labios delgados y pálidos.

El viajero recordaba las palabras de la molinera, que suponía al señor de Neuville poco caritativo y de un caracter extremadamente áspero. Sin embargo, salió de la sala baja y fué al encuentro del castellano, quien le miró de arriba abajo; no le conoció ó fingió no conocerle, y le dijo:

—¿Quién sois y qué quereis?

—¡Cómo! amigo mio, dijo conmovido el viajero. ¿Tan cambiado estoy?

—Vuestra voz no me es desconocida... pero...

—¿Ya no te acuerdas de tu antiguo amigo Pablo Salbris? exclamó el viajero.

El señor de Neuville frunció las cejas.

—¡Cómo! ¿Eres tú?

—Sí, amigo mio.

El barón le cogió de un brazo y le llevó hacia la misma sala donde había estado esperando. Cerró la puerta tras ellos y le dijo con sequedad:

—Es ocioso preguntarte á qué vienes; ¿no es verdad?

—Ya lo ves... no soy afortunado.

—Porque eres un borracho y un perezoso.

—No; porque tengo desgracia.

El barón se encogió de hombros y contestó:

—Lo que tú quieras.

Metió luego la mano en el bolsillo, sacó dos luises y le dijo con frialdad:

—Toma; he aquí lo único que puedo hacer por tí.

El señor Pablo Salbris (porque era en efecto el antiguo cómplice del señor de Neuville), el que había robado á Sin-Suerte y sido causa primera de las dolorosas aventuras del pequeño saltimbanqui; el señor Pablo Salbris, decimos, retrocedió como aterrado á la vista de aquella insultante limosna.

—Te chanceas, en verdad, balbuceó.

—Jamás me chanceo, contestó con calma el barón.

—Pero, amigo mio, dijo Pablo Salbris, llego de América, donde lo he perdido todo; estoy sin dinero, sin pan, sin asilo, y si no te apiadas de mi...

—Querido mio, respondió el barón, te he prestado diferentes cantidades que no me has devuelto. Entonces era yo joven; hoy ya no lo soy... Como ves, empiezo á encanecer... Toma los dos luises que te ofrezco y déjame en paz.

—Pero ¡pese á mi! balbuceó Salbris, necesito algunos miles de francos.

—¡Buena es esa!

—Y tú sabes muy bien...

—¿Qué? preguntó el señor de Neuville, dejando caer sobre Pablo Salbris una mirada glacial.

—¿No te acuerdas?

—¿Pero de qué?

—Dei... saltimbanqui...

—¿Qué saltimbanqui? repitió impasible el señor de Neuville.

—El que yo metí en una caja...

—¿Qué es lo que estás diciendo?

—Y me llevé para desembarazarte de él.

—Amigo mio, dijo con perfecta calma el barón, veo que la desgracia ha perturbado tu juicio... No entiendo una palabra de lo que quieres decir.

—¡Miserable! te atreves á negar...

—Querido mio, replicó el barón, se puede negar siempre aquello que no se puede probar.

Y metiendo la mano en el bolsillo sacó un puñado de oro y dijo:

—Toma: y te aconsejo que te vayas, porque á mi gente empieza ya á chocarle que tenga yo semejante conocimiento.

Pablo Salbris tomó las 15 ó 20 monedas de oro que le arrojaba el señor de Neuville para desembarazarse de su presencia, y se levantó murmurando:

—Te creía más agradecido.

Por toda contestación, el señor de Neuville hizo un movimiento despreciativo.

Entonces Pablo Salbris salió de la Bretaudiere, bajó á la aldea, entró en la posada y pidió de comer y de beber. Despues preguntó qué distancia había desde allí á San Martín de los Campos.

—Tres leguas, le contestaron.

Pablo Salbris estaba muy cansado, pero sin embargo, pagó la cuenta y se puso en camino, pensando en el barón de Neuville y diciendo entre dientes:

—Has hecho mal, barón, en recibirme de ese modo, porque hay entre nosotros un secreto terrible y este secreto será mi venganza.

Evitó volver á pasar por delante del molino y fué á cruzar el rio Yonne por el puente de Coulanges.

Una hora despues estaba en el Nivernais.

CAPITULO VIII

El carretero

Pablo Salbris fué haciendo estas reflexiones por el camino:

—¡Así son los hombres! Este que acaba de tratarme como un mendigo, me debe tal vez la mitad de su fortuna! Hubiera debido darme diez mil francos, porque me fuese contento; pero me ha ofrecido dos luises, y despues ha tenido miedo y ha añadido otros quince. ¿Y por quince luises había yo de haber hecho un viaje de sesenta leguas?... Ya veremos.

Y meditaba su venganza mientras seguía su camino cojeando, porque tenía magullados los pies.

¿Cómo es que teniendo ya dinero no se había detenido en Coulanges, que es una regular población y en la cual hubiese podido hallar una buena posada? Allí habría tenido buena comida y una de esas camas de tres pisos que sólo se ven en la tierra borgoñona.

—Pero no: Pablo Salbris quería ir á San Martín de los Campos y tenía prisa por llegar. Porque allí estaba el *Castillo quemado*, allí se había criado Sin-Suerte, y allí se refería la historia del hombre del perro negro.

No se habrá olvidado que siete años antes, en aquella noche fatal para Sin-Suerte, á quien se habia hecho ocupar el sitio de una figura de cera, el señor de Neuville, persuadido de que Pablo Salbris no volvería jamás á Francia, le había confiado ciertos detalles concernientes al nacimiento del niño. Y habia una cosa de que Salbris no dudaba, á saber, el parentesco del señor de Neuville con el pequeño saltimbanqui.

Pero ¿qué habría sido de este último? Había salido de Brighton hacía siete años. ¿Permanecería en Inglaterra? ¿Habría vuelto á Francia? ¿Viviría ó habría muerto?

Pablo Salbris lo ignoraba; pero á pesar de ello, una fuerza misteriosa, uno de esos vagos presentimientos que no pueden explicarse, le empujaba hacia aquella aldea desconocida para él y cuyo nombre había oido pronunciar en el molino por primera vez.

Triste era, como se había visto, la situación de aquel hombre, que había emprendido todos los caminos sin llegar al fin de ninguno de ellos y que se veía en la edad de cincuenta años sin haber logrado desembarazarse de la miseria, nueva roca de Sísifo que caía incesantemente sobre sus espaldas.

—¡Ah! decía acelerando el paso, porque el sol declinaba en el horizonte. ¿Dices que lo que no se puede probar es como si no existiera? Pues bien, ya lo veremos... ¡Oh! si yo volviese á encontrar á Sin-Suerte...

Hablando así, había subido la colina que domina el Yonne por la parte del Nivernais, y entrando en uno de esos hermosos caminos departamentales cubiertos de una capa de cascajo azulado y sombreados por una doble hilera de olmos y alheñas.

Pablo Salbris alcanzó á ver una carreta de cuatro ruedas, tirada por bueyes y cargada de paja, que marchaba delante de él.

—¡Eh! buen amigo, gritó al campesino que la guiaba y que iba tendido boca abajo en medio de la carga.

El campesino volvió indolentemente la cabeza.

—¿Es este el camino de San Martín? le preguntó Pablo Salbris.

—Sí, nostramo.

—¿Os dirigís allá?

—No voy lejos.

—¿Quereis recibirme en vuestro carro?

Sea como quiera, Pablo Salbris llevaba gaban, y á los ojos de un campesino el gaban raido ó no, constituye al caballero. Ahora bien, un caballero tiene siempre, ó al menos debe tener, dinero contante.

El campesino debió entrar en cuentas consigo mismo, y de sus reflexiones sacó en claro que si Pablo Salbris solicitaba entrar en la carreta del forraje, era porque pensaba indemnizarle con una moneda de treinta sueldos. Asi, pues, detuvo sus bueyes de

Al acto asistieron el clero de Begoña, los padres de la compañía de Jesús, el gobernador civil de la provincia y muy distinguidas personas.

A la realización del pensamiento ha contribuido el presbítero don Leonardo Zabala.

En el lugar que se colocó la piedra depositóse una caja de hierro, conteniendo medallas, monedas de plata y un pergamino explicando los fines á que se destina el edificio *Nuevo Nervión.*

En este se establecerá un colegio bajo aquella advocación para jóvenes de 14 á 30 años y para vendedoras de periódicos sin fijación de edad.

El plano del edificio se debe al arquitecto don José María Basterra.

El coste será de 100.000 duros.

Ocupará el edificio 4.000 metros cuadrados.

Constará de tres pisos, bajo, principal y segundo.

La capilla ocupará el centro y habrá en ella tres altares.

Habrá 100 alumnas internas y 120 externas.

Los dormitorios con las cien camas estarán en el segundo piso.

En el piso bajo estarán los talleres.

El edificio será de mampostería y sillería y estará rodeado de patios para recreo.

La fachada será sencilla.

El obispo de la diócesis ha obsequiado con un refresco á los concurrentes terminada la ceremonia.—*Etchataverry.*

Toros en Cartagena

Cartagena 2, 8 n.

Se han lidiado toros de don Felipe de Pablo Romero.

El primero, tercero y quinto fueron buenos: los demás no hicieron más que cumplir.

Murieron 15 caballos.

Torerito y *Litri* regulares en sus primeros y endebles en los últimos.

Torerito cayó delante del sexto toro, que le pisoteó.—*B.*

Detalles de una agresión

San Sebastian 2, 8-30 n.

Nuestro representante en Tánger ha telegrafiado esta tarde al ministro de Estado, diciéndole que al regresar anoche de aquella población los señores Rizo y Ruiz aspirantes á intérpretes de la legación española, unos moros que celebraban fiesta hiciéronles algunas descargas.

El señor Ruiz resultó contusionado.

Nuestro ministro dice que tiene fundados motivos para creer que no se trata de un atentado, sino del resultado de una costumbre de aquel pueblo.

El diplomático reclamó inmediatamente á las autoridades de Tánger.

Fueron presos los jefes del aduar haciéndoles responsables de lo ocurrido.—*Mena.*

Batalla de flores

Valencia 2, 10 n.

La batalla de flores celebrada esta tarde ha resultado brillantísima, esplendorosa, superior á años anteriores.

Veinticinco carruajes aspiraba á premio.

El órden ha sido completo, y ha presenciado la fiesta un gentío inmenso.

Comenzó á las seis de la tarde, haciendo el desfile las bandas de cornetas de artillería y caballería, primero al trote, tocando diana, y despues al galope, tocando á ataque.

Terminó la fiesta á las diez y media.

El premio de la reina se ha adjudicado al tercer cuerpo de ejército, por tres carruajes que representaban un casco, una espuela y un trofeo.

El segundo premio, al señor Sanchez León, por un coche representando una peonza.

El tercero, al señor Lliberos. Su coche representaba un juego de café.

El cuarto al señor Santemé. Un cartel de toros.

El quinto coche premiado representaba una fuente monumental.

El sexto un juego de pajaritos.

El sétimo, una jardinera.

El octavo, una mariposa.

El noveno, una rosa.

El décimo, un coche de capricho.

El onceno, una caja de dulces.

El duodécimo, una *corbeille.*

El décimo tercero un cuello de camisa con una corbata.—*Ocaña.*

Silvela

Valencia 2, 11 n.

A las ocho de la noche ha embarcado el señor Silvela con rumbo á Málaga.

Le han despedido varias comisiones y numerosos amigos.—*Ocaña.*

Málaga prospera

Málaga 2, 11-10 n.

Hoy se ha celebrado la entrega oficial de las obras del puerto.

Asistieron las autoridades civiles y de marina, ingenieros, representantes de la prensa, vicepresidente del Congreso señor Bergamin y numerosos invitados.

A bordo de los vaporcitos *Purita* y *San José* revisaron las obras los invitados.

Como consecuencia de estas obras, hoy pueden fondear en este puerto grandes buques.

Despues de revisar las obras, sirvióse un espléndido *lunch* á espaldas del dique.

Brindaron el gobernador civil, el alcalde y el señor Bergamin.

El acto resultó animadísimo.—*Corresponsal.*

Trabajo periodístico

Zaragoza 2, 11 30 n.

Con el título *Hablemos claros*, publica *La Alianza Aragonesa* un artículo, que se cree enviado por el Sr. Moret.

Comienza este trabajo aludiendo á la resonancia que ha tenido el discurso pronunciado por el exministro liberal en el *meeting* del teatro Circo, y de las discusiones que ha producido.

Dice que la suspirada paz de Cuba llegará á realizarse si el partido liberal llega al poder á tiempo para implantar las reformas que, por tener un nombre se le ha dado el de autonomía cubana.

Es preciso hacer la paz y la hará el partido liberal, salvando el honor de la patria, puesto en manos del ejército.

Basta ya—dice—de lágrimas, horrores é ingratitudes.

Siendo esta la aspiración general—pregunta—¿para qué la polémica ardiente y la investigación minuciosa?

Si el señor Moret pronunció estas ó las otras palabras—afirma—en lo esencial no existen diferencias entre las publicadas por los periódicos y el texto oficial del discurso.

Refiriéndose á los conservadores alude el articulista á un suelto de *La Epoca* y califica á aquellos de serviles ante el poder y bravos ante el temor de perderlo.

No sois vosotros—dice—los que podeis enseñar corrección para con los poderes y aconsejar cortesía; vosotros que teneis un duque de Tetuan, un general Weyler, un Cánovas endiosado y soberbio.

Vosotros careceis de autoridad y de prestigios.

Vuestra vida es la muerte de la patria; vuestras risotadas, los acentos agónicos de ese gran pueblo.

Meditad. Conservais el poder contra la lógica, contra el comun sosten y la general aspiración.

A la Corona toca decidir.

El partido liberal se ve obligado á llamar la atención de la augusta dama, regente de los destinos del país.

Los liberales acatarán el fallo con toda corrección.

Termina el artículo diciendo que son impotentes los conservadores y que ha llegado ya el momento de que los liberales se encarguen del poder.

Hoy existe oportunidad.

¡Quien sabe si esta oportunidad habrá pasado al caer las hojas de las plantas!

¡Nosotros dejamos cumplido nuestro deber!

¡Despues, Dios sobre todo!—*Fondevila.*

Certamen.—Iluminación

Huelva 3, 1 madrugada.

Se ha celebrado el certamen literario organizado por la Sociedad Colombina en el suntuoso salón del Hotel Colón.

El presidente señor Hernandez Quintero leyó un elocuente discurso.

Todos los temas del certamen han sido declarados desiertos.

El baile celebrado despues ha resultado animadísimo.

Amenizáronlo la banda de marina, de San Fernando y una bien organizada orquesta.

En el paseo del Muelle ha lucido esta noche una vistosa iluminación de gas.

La concurrencia ha sido extraordinaria.—*Lopez.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles.

Santo de mañana.—La Invencion del cuerpo del proto-mártir San Esteban.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Invencion del proto mártir San Esteban, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Sonanbula.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 700 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 40 0[0 á 49 1[8

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 5 utreros, 4 erales, 38 añojos, 05 terneras, 25 carneros, 0 machos, 79 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.928'796 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00, oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	23 a 25	quintal
» fino.	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas.	37 a 39	»
Cabada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	47 a 49	»
Id. mezclillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Sección amena

Chismografía

* . . . . * . . . .—Nombre de mujer.
* . . . * . . .— Id. id.
* . . * . . —Cachorro.
* —Arbol.
* . . * . . .—Pueblo catalan.
* . . . * . . —Pueblo valenciano.
* . . . . * . —Pescado.

Sustituir los puntos y estrellas por letras que digan lo del márgen y las estrellas solas el nombre y apellido de un político.

Logogrifo

A —Consonante.
U O —Tiempo de verbo.
O U —Artículo.
A O E —Nombre de mujer.
Y O U —Parentesco.
A E Y U —Ave.
E A O U —Verdura.
A E A E —Dignidad eclesiástica.
U A O U —Droga.
A E Y O U —En los cuarteles.
A E Y E Y E —Planta tuberculosa.
E A E Y O E —Enfermedad.
A E A E O Y U —Parentesco (diminutivo.)

Charadas numéricas

1 2 3—Animal.
1 2 —Nombre de mujer.
2 3 —Verbo en tiempo.
1 —Vocal.

1 2 3 4—Animal.
2 3 —Todos tenemos.
4 1 —Animal.
1 2 —Signo ortográfico.

1 2 3 4—Animal.
3 4 —Provincia española.
1 2 —Mueble.
1 —Consonante.

Intríngulis

A A O U

Con estas cuatro vocales y una consonante duplicada fórmese un nombre de mujer.

Acróstico

* . . . .
* . . . . . .
* . . .
* . . . . . .
* . . . . . .
* . . . .
* . . . .
* . . . . . .

Sustituir los puntos y estrellas por letras que digan nombres de varón y las estrellas solas apellido de un célebre político.

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Zaragoza.*

Idem al cuadrado de puntos:

T i l o
I r i s
L i l a
O s a s

Idem á la fuga de vocales:

Las flores que en su sepulcro
derramo yo á manos llenas,
van regadas con mi llanto,
y por eso no se secan.

Idem á la de consonantes:

Unos dicen que lo negro,
otros dicen que lo blanco,
otros que lo colorado;
yo digo que lo moreno.

Idem á la cadena de puntos:

c
cura
rey
ayer
risa
sem
amor
raro
ron
once
ecos
oda
saco
o

Idem al jeroglífico: *Eleuterio Calvo Casado.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.577 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 4 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

1.º Agosto.

El señor conde de Xiquena ha expuesto su pensamiento político ante un periodista español en Biarritz. Las palabras del ilustre orador liberal están en las columnas del *Heraldo de Madrid*. No serán rectificadas, no serán aclaradas, no podrán ser interpretadas de modo que el comentario difiera del texto; no serán, en suma, sustituidas por su autor dentro de ocho días, ni ocho semanas, ni ocho meses, ni ocho años. El señor conde de Xiquena habla claro, y el periodista que ha recogido sus manifestaciones es experto y tiene en grado sumo la fidelidad profesional: consigna lo que oye, como lo oye, sin equivocarse ni quedar sujeto á las desautorizaciones con que suelen encubrir sus propios atolondramientos algunos hombres políticos. El conde de Xiquena es de los más serios, de los más sinceros, de los más reflexivos que pueden presentar los partidos á la opinión. Las cosas que diga son meditadas, y por serlo, no las rectifica, y por no rectificarlas merecen desde el primer momento el respeto de las gentes. No todos proceden de la propia manera. Y de ahí que muchos, al dirijir la voz al público, pueden afirmar que no serán creidos sino despues de una semana, cuando haya pasado acaso la oportunidad de serlo.

***

El señor conde de Xiquena no ha hablado en nombre del partido liberal, ni ostentado su representación; pero, bien puede aseverarse que sus palabras reflejan el sentir de la inmensa mayoría de los liberales. En primer lugar, ha dicho de la autonomía para Cuba lo que casi la totalidad de los españoles dicen, á saber, que la aceptan si trae la paz, que la aceptan por la paz [illegible] mas allá, dentro de [illegible], que irían [illegible] soberanía nacional, [illegible] si mas allá se encontrase la segura conclusión de la guerra. Esto es una verdad facilmente comprobable, si no está ya completamente comprobada, y de todas suertes mas verosimil, mas positiva, mas humana, mas dentro del caracter español, que no esa otra afirmación que corre por ahí de que la autonomía ha entusiasmado á doce millones de compatriotas, y que llena en sus esencias y formas la paz en la manigua, la tranquilidad en Cuba, el término de las dificultades en los Estados Unidos y la liquidación de todas las rebeldías pasadas, presentes y futuras.

Un hombre de la circunspección del conde de Xiquena ha dicho lo que es cierto, no lo que otros quieren que lo sea. Es perfectamente compatible admitir el principio autonomista, unos por convicción, otros por resignación, y declarar que en lo que toca al porvenir se pone más fé en la generosidad de España de hacer todo lo posible por acabar la guerra, que no en la eficacia de la misma autonomía. En el partido liberal no hay nadie que verdaderamente no lo sea en las cuestiones de Cuba: pero de eso á declarar que todos los españoles aceptan con entusiasmo la forma autonómica, por contener la última palabra de la justicia y del provecho público, hay una distancia inmensa.

La misma distancia, por lo menos, que existe entre las declaraciones del conde de Xiquena, en lo que concierne á la política del partido liberal para el caso de continuar en el poder el gobierno conservador, y las declaraciones de aquel impaciente elemento que habla á la hora más impensada de los reyes, de los tristes destinos y de otras cosas semejantes. El partido liberal no quiere ir á la política revolucionaria, y prefiere el lenguaje comedido, respetuoso y dinástico del conde Xiquena á otro que no reuna esas condiciones, sobre todo porque la política revolucionaria, despues de los consentimientos y de las benevolencias del partido liberal, sería un delito, sería un crimen, sería una locura, y sería especialmente una injusticia. La moderación del ilustre señor conde Xiquena pondrá de manifiesto que en el partido liberal no predominan los temperamentos de los cuales se habló inmediatamente despues de la última reunión política de Zaragoza. Ya es algo esto para el juicio que ha de merecer el partido liberal á la opinión pública: es algo, y mucho, para afirmar que, separado el señor Canalejas y silenciosos los exministros liberales, el partido del caudillo popular, del jefe de todos querido, del señor Sagasta, no lee por el puntero que unos cuantos han tomado en sus manos antes ó despues, que eso importa poco, del *meeting* celebrado en la ciudad mencionada.

***

¡Pues si aun hay mas! El señor conde de Xiquena dice que no se debe pedir el poder; que no procede pedirlo, ni rehusarlo, y que, si se concediere á destiempo, recibirlo á beneficio de inventario y haciendo aquellas declaraciones terminantes que el estado del país exigiese. ¿Quién duda de que entre estas opiniones y las que otros elementos del partido liberal profesan no existe la absoluta unidad apetecible? Claro es que por ello no ha de venir una excisión ni se ha de promover discordia; pero, al cabo constituye una advertencia para aquellos que creyeron no ha mucho que solicitar el poder, era uno de los puntos de vista de la proyectada agitación á que había de entregarse, segun ciertos profetas, el partido liberal.

Ya recordará el lector que en Zaragoza se anunció una serie de reuniones públicas. Despues del anuncio, se publicó la noticia de que el señor Sagasta había indicado la conveniencia de suspender por ahora la campaña de propaganda política. Suspendida, en efecto, se conocen ahora las manifestaciones del señor conde de Xiquena, importantes bajo aspectos varios, pero ninguno tanto como el de parecer una rectificación á cosas que han pasado en estos días como expresión de los deseos de los liberales monárquicos. Con todo lo cual se puede aseverar que el último acto político del partido liberal no es otro que el Manifiesto suscrito por el señor Sagasta.

No hay apéndices, aun cuando seguramente tampoco vendrán desautorizaciones á lo que se haya hecho ó dicho, quedando de todo ello solo subsistente la declaración de que los liberales tienen aceptada la autonomía. Y todo lo demás será considerado como tendencia, matiz, tono, de una fracción, ó de una personalidad, pero no de todo el partido liberal, en cuyas filas causan ciertamente impresión agradable palabras cuales las del conde de Xiquena, por revelar un espíritu reposado, una inteligencia reflexiva, un dominio seguro de la realidad, una prudencia ejemplar, una identificación indiscutible con el criterio de la inmensa mayoría de los liberales, y la independencia de espíritu que han de mostrar en ocasiones como la actual los hombres que han sido gobierno y volverán á serlo por sus indisputables meritísimas dotes personales.

INCÓGNITO.

Entierro del "Gallito"

La caja donde fué encerrado el cuerpo del infortunado torero en las primeras horas de la madrugada la sacaron á hombros hasta un buen trecho de la carretera entre el picador *Pimienta*, Espejo, un sobrino y uno de sus deudos llamado Zambrano.

Una vez el féretro en la carroza mortuoria, tomaron asiento en los coches las personas del acompañamiento, entre las que vimos algunas mujeres muy afectas á la esposa del *Gallito*.

El clero de Gelves acompañó el cadaver hasta el Bajohondillo, donde se rezó un responso.

Presidian el duelo don Francisco Orejón, don Francisco Ramirez, don Antonio Fernandez Lora, [illegible] un pariente cercaño del finado y el picador *Pimienta*.

La guardia civil de aquel puesto siguió al fúnebre cortejo hasta el Tardón.

Sobre la caja se colocaron dos coronas: una de la familia doliente y la otra de don Juan Cansino Murrieta. Ambas de abalorios, cintas y flores negras.

Todo el pueblo de Gelves puede decirse que bajó hasta la carretera para despedir el cadáver.

El único torero que vemos en la comitiva del duelo es el célebre *Librero*, que sube con nosotros en el carruaje.

Al interrogarle sobre sus relaciones con el *Gallito* nos manifestó haberle querido como á un hijo.

Llegó andando hasta Gelves, despues de haber ido equivocadamente al cementerio de San Fernando.

Se le saltaban las lágrimas hablando del pobre *Gallo*.

En San Juan de Aznalfarache hállase todo el vecindario al paso de la carroza.

Todos se descubren respetuosamente al acercarse el cadáver.

Desde este pueblo siguen al entierro algunos caballistas.

A todo lo largo de la calle San Jacinto se extiende un cordón de curiosos, que engruesa notablemente en la subida del puente de Triana.

El cortejo fúnebre entró en Sevilla por la calle Reyes Católicos, siguiendo despues por la ronda.

El cadáver ha recibido sepultura en la calle Virgen María, número 94, cuarta cuartelada.

—

El señor Tovar, marmolista del Ayuntamiento, se ha ofrecido, por su amistad con el *Gallito*, á hacerle una lápida para la sepultura.

—

Se ha recibido un telegrama de su hijo Rafael, diciendo:

«Llego miércoles tren correo.—*Rafael*.»

—

Además de la carta dirigida por Fernando momentos antes de morir, á su compañero *Guerrita*, se le han dirigido varios telegramas á distintos puntos donde se suponía estuviese el célebre diestro.

A última hora de la tarde no se ha tenido contestación del Guerra.

Tambien se telegrafió á Valencia y Cartagena á don Vicente Serrulla, empresario de ésta última plaza.

Serrulla, que se encontraba en Cartagena, ha contestado que en el primer tren vendrá á Sevilla.

Espéranlo sus amigos en el correo que llegará mañana á las tres de la tarde.

Un inteligente y respetable aficionado de esta capital que ha visitado al *Gallo* durante su enfermedad y que el dia antes de morir el diestro estuvo á verlo en la «Huerta del Algarrobo» se ha encargado de adelantar la cantidad necesaria para satisfacer los gastos que originen el funeral y entierro.

—

Además de los toreros que hemos mencionado vimos en el cementerio al Yedro, *Brazo-fuerte*, Calderón, *Bienvenida* y *Bombita chico*.

—

Antes de procederse al entierro descubrióse la caja.

El cadáver veíase á través del cristal completamente descompuesto.

Tribunales

Juicios orales

Ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia, compareció en el día de hoy el procesado Maximino Allés en causa por lesiones, procedente del juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de esta ciudad.

El ministerio fiscal, despues de haber terminado las pruebas modificó sus conclusiones pidiendo se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio interesó la absolución de su patrocinado.

Tambien se vió ante esta Sala extraordinaria de vacaciones la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta ciudad, contra Carmen Sanchez Fuentes, seguida por el delito de hurto.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones y pidió se condene á Carmen á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado don Aureliano Delgado, interesó de la Sala la absolución de su patrocinada, como tenía con anterioridad solicitado.

Juicio suspendido

La vista de la causa procedente del juzgado de instrucción del Salvador, contra don E. L. y L. por estafa, señalada para hoy, ha sido suspendida por encontrarse enfermo el testigo José García Jimenez.

Señalamientos para mañana

Juzgado de la Magdalena. Causa contra Nicanor Olmo seguida por el delito de hurto.

Secretaría de Sala de don José María Aguilar.

Juzgado de Carmona. Causa seguida por el delito de lesiones, contra Joaquin Lopez Blanco.

Secretaría de Sala de don Juan Delgado.

Sentencia

Hoy ha fallado la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial, la causa procedente del juzgado de instrucción de Estepa, seguida por delitos de hurto, contra Juan Hidalgo Prado (a) *Lobo*, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de que se le acusaba.

Sucesos

Varias mujeres de las que se bañan en las vallas de los Remedios apedrearon anoche al buzo rompiéndole los cristales del farol con que este se alumbra en su caseta.

Bronca y herido.—En la pasada noche se promovió en la taberna de la calle Rosario, una bronca fenomenal por negarse dos individuos á satisfacer 50 céntimos de gasto. Dados á la fuga los insolventes, fué uno de ellos alcanzado en la calle Mendez Nuñez. Ya cerca de la prevención manifestó el detenido hallarse herido de una puñalada en la pierna.

Conducido á la casa de socorro resultó ser cierto lo de la herida, siendo allí curado de primera intención.

El herido no se explicaba cómo ni cuando pudo recibir la puñalada.

Accidente.—Esta mañana fué conducida á la casa de socorro de la calle Cardenal una mujer llamada María Muñoz Morillo que al llegar á Torreblanca viniendo desde Carmona, de donde es natural, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, sufriendo la fractura del omoplato izquierdo.

Atropello.—Esta mañana fué atropellada por una caballería una mujer llamada Concepción Caraballo, sufriendo la fractura del tercio inferior del brazo izquierdo que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Noticias locales

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones ha nombrado agente auxiliar ejecutivo de contribuciones en el pueblo de Los Corrales á don Manuel Iñiguez Rodriguez, y agente auxiliar de la recaudación voluntaria y ejecutiva de Lora del Rio á don Emilio Gomez Pantoja.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de la Magdalena. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de 15 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 48.906'48 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6.645'48, á derechos reales 3.277'40, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 9.378'21, al de pagos del Estado 507'64, á Aduanas 8.974'86, á consumos 18.878'20, al impuesto de viajeros y mercancías 129'60 y á propiedades y derechos del Estado 890'71.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 336.556'93 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación ha remitido á la delegación de Hacienda dos libramientos á favor del señor jefe de Telégrafos.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han visto hoy en juntas administrativas varios expedientes de defraudación por patentes de médicos.

Mañana á las diez de la misma se reune la Junta local de primera enseñanza, que preside el alcalde, don Anselmo Rivas.

El gobernador civil ha remitido hoy al Ayuntamiento de esta capital el *Boletín Oficial*, por el que se anuncia hallarse abierta hasta 31 de Agosto actual la suscrición para el sostenimiento de la Caja de huérfanos de la guerra.

La música del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.º *¡Adelante!* paso-doble, Martin; 2.º fantasía de la ópera *Cavalleria Rusticana*, Mascagni; 3.º fantasía de la ópera *Fausto*, Gounod; 4.º *Chantilly*, walses, Waldteufel; 5.º y último, *Polavieja*, marcha militar, Arias.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando durante el día de ayer fueron tres hombres, cinco mujeres y 16 párvulos.

Esta tarde saldrán para Cadiz los señores don José Manuel de Anduaga y don Servando Galvani, venidos á esta capital á gestionar asuntos relacionados con las fiestas gaditanas.

Nuestro querido compañero en la prensa don Antonio de Lemus invitó para esta mañana en la iglesia de San Lorenzo, capilla del Señor del Gran Poder, á varios amigos particulares del señor Canalejas para que asistieran á la misa de *Requiem* que se ha dicho por el eterno descanso de doña María Saint-Aubin. Asistieron muchas personas caracterizadas de Sevilla, algunos distinguidos militares y varios periodistas.

A los empleados municipales no se les ha satisfecho aun la mensualidad de Julio por hallarse en consulta la forma en que ha de hacerse efectivo el descuento transitorio del dos por 100.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la diputación de Huelva don Manuel Martin Vazquez.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta al cabildo de un dictámen de la comisión de Obras públicas referente á conceder vertiente á la cloaca pública, y del expediente de la comisión de Beneficencia sobre aumento de asignación á un farmacéutico municipal. El cabildo se cita con facultad de nombrar empleados. Se proveerá la plaza de archivero municipal, vacante por jubilación del señor Escudero y Peroso. Tambien será nombrado un guarda para el cementerio de San Fernando.

El señor Iñigo y Romero ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos. Le acompañamos en su justo dolor.

Ha llegado á esta capital, procedente de Huelva, don Jacobo Lopez de Rueda.

Ha sido designado para el decanato de los jueces municipales el que lo es de la Magdalena, don Manuel Rincón y Llorente, nuestro estimado amigo.

Se encuentra en Sevilla el capitan de artillería don Juan Aurioles.

Esta noche á las nueve se reunen en pleno las comisiones de Obras públicas, Asuntos jurídicos y Aguas para tratar del expediente de esta clase, en el que se tomarán importantes acuerdos.

Ha marchado á Chipiona con su familia el ingeniero provincial señor don Alfonso Escober.

Los jueces municipales señores don José García de Velasco y don Eduardo Sanchez Pizjuan se han ofrecido hoy á las autoridades.

Se encuentra en estado ruinoso la casa número 69 de la calle del Sol. Para evitar una desgracia el arquitecto municipal ha dispuesto se adopten las medidas necesarias.

Para mañana están citadas en el Ayuntamiento las siguientes comisiones: Policía urbana, á las diez de la mañana; Asuntos jurídicos, á las ocho y media; Ferias y festejos, á las ocho y media de la noche. Es probable se reuna tambien la de Beneficencia.

Segun telegrama que consta en nuestra edición, ayer los malagueños tuvieron la satisfacción de que se les entregase completamente terminado su magnífico puerto, que es sin duda alguna uno de los mejores del Mediterráneo. Bien merecen aplausos los malagueños por la constancia é interés con que han llevado á cabo tal obra, relativamente en muy poco tiempo, y de saludable enseñanza debe ser para los sevillanos lo que en la bella Málaga ha sucedido, á pesar de la honda crisis que atraviesa. Nosotros, en cambio, lenta y perezosamente no llegaremos nunca á ver terminado nuestro puerto, por la apatía de los que de esto debían cuidar muy especialmente, por tratarse de la fuente de riqueza que tanto puede de fomentarse en esta rica comarca, donde los hombres parece no responden á los privilegios que les ha concedido la naturaleza.

Una comisión de ingenieros ingleses de caminos ha concluido el estudio de la línea en proyecto del ferrocarril directo de Málaga á Sevilla.

En el exprés de esta tarde marcha á Madrid una de las bellas hijas del señor Gomez Imaz, acompañada por su tía doña Candelaria Vazquez.

Por dificultades puramente materiales se ha aplazado unos días la publicación del periódico *La Unión Constitucional*, órgano de los silvelistas en esta provincia. Probablemente el primer número se publicará el sábado ó el domingo próximos.

Esta tarde ha visitado al gobernador civil el comandante del torpedero francés número 202, surto en este puerto, Mr. Glon Villeneuve. Le acompañaban el teniente primero de la escuadrilla y el cónsul de Francia en esta capital. El gobernador ha dirigido esta tarde una afectuosa carta á Mr. Villeneuve manifestándole que por tener dispuesto para hoy su viaje se veía imposibilitado de corresponder á su atenta visita.

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha expedido á doña María del Carmen Real y Molero certificación del resultado de las oposiciones que practicó en esta capital ante el tribunal competente.

Esta tarde se ha encargado del Gobierno civil, por ausencia del barón de la Vega, el presidente de la Diputación provincial señor Lastra. Sustituye á éste durante la interinidad el vicepresidente señor Checa.

Nuevamente ha marchado á Cadiz el conocido ganadero y concejal de este Ayuntamiento señor Halcón.

En el expreso de esta tarde marcha á su excursión veraniega el gobernador civil de la provincia señor barón de la Vega de Hoz. Primeramente irá á Santander; luego á la Vega y desde allí á tomar las aguas de Liérganes. Con el señor Leguina va su amigo el coronel retirado señor Matute. Tambien marcha para Urberuaga de Ubilla el capitan de artillería don José de Leguina, hijo del gobernador civil. Este no regresará hasta primeros de Setiembre próximo. Durante el día ha recibido el barón de la Vega muchas visitas de despedida. Le deseamos un excelente viaje.

El ayuntamiento de Osuna ha remitido al Gobierno civil nota de los precios medios de los artículos de consumo durante el mes de Julio último.

Un telegrama particular recibido hoy en Sevilla, dice que los toros de don Felipe Pablo Romero, lidiados ayer en Cartagena, fueron superiores, matando 24 caballos.

Hoy ha visitado el Instituto de Higiene de esta capital el diputado provincial por Huelva y acreditado médico don Rafael Lopez Hernandez. El principal objeto de la visita ha sido estudiar prácticamente dicho centro, para poder informar á aquella diputación respecto á la subvención que solicitan sus directores médicos señores Seras y Troyano. Para esta comisión fué designado hace tiempo el señor Lopez Hernandez, que ha quedado muy bien impresionado de la conveniencia y utilidad del establecimiento indicado, creyendo que el Instituto de Higiene de Sevilla podrá reportar grandes ventajas á la provincia de Huelva.

En el tren correo de Cadiz ha regresado de Carmona, acompañado de su distinguida esposa, el capitan general de este distrito, señor Chinchilla.

De paso para Madrid, en donde han de tomar parte en la subasta de arriendo de los consumos, han estado en Sevilla los señores don Rafael Lopez Hernandez y don José Limón Rebollo.

En unión de su familia marchará mañana á Sanlúcar de Barrameda, para pasar la temporada de baños, nuestro amigo don Sergio Luna.

Hemos tenido ocasión de comprobar que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Agosto de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María del Amparo Ganzinotto y Ordoñez

ESPOSA QUE FUÉ DE

D. Miguel Villagran y Riafrecha

falleció el dia 5 de Agosto de 1896

despues de recibir la bendición apostólica

D. E. P. A.

El aniversario solemne que se celebrará el día 5 del actual á las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro, y todas las misas que en la misma se digan, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, madre y hermana ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

S. E. I. el pronuncio apostólico, SS. EE. RR. los arzobispos de Sevilla y Burgos y SS. EE. II. los obispos de Santander, Jaen y Pamplona, tienen concedidos cien, ochenta y cuarenta dias de indulgencia respectivamente á sus fieles que le aplicaren algun sufragio.

Sección religiosa

Santo de h[illegible] [illegible].—La Invencion del cuerpo del protomártir [illegible] San Esteban.

[illegible] de mañana.—Santo Domingo de Guzman, confesor.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Santo Domingo de Guzman, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.— En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—La Traviata.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 25	quintal
» fino	24 a 26	»
» basto	22 a 23	»
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	22 a 34	fanega
Alverjones	37 a 38	»
Avena negra	19 a 21	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	57 a 59	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	39 a 42	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 41	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	47 a 49	»
Id. mezcillas	45 a 46	»
Id. pintones	46 a 47	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	39 a 41	»
Zaina	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 15 vacas, 5 novillos, 2 utreros, 6 erales, 32 añojos, 08 terneras, 24 carneros, 0 machos, 86 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.294'036 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La guerra franco-turca.—Congreso de abogados.-Un presidente español

París 3, 8 m.

Lóndres.—Lord Salisbury ha declarado en la Cámara que el sultan de Turquía tiene derecho para adoptar medidas en evitación de provocaciones de los griegos é incursiones en el territorio turco.

Tambien tiene indiscutible derecho á la indemnización.

Insístese en que si las potencias organizan una intervención europea en la Hacienda griega, abdicará el rey Jorge.

Bruselas.—El vicepresidente del Congreso español señor Lastres ha sido elegido presidente honorario del Congreso de abogados que se celebra en aquella capital.

Hizo un discurso en francés elogiando á sus colegas y ofreciéndoles el concurso de los abogados españoles.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Un crímen

Madrid 3, 8 m.

Castellón.—Dos jornaleros que estaban embriagados riñeron.

Uno de ellos le segó á su compañero la cabeza con una hoz.

El matador fué capturado.

El "Gallo".—El perro misterioso

Madrid 3, 8-15 m.

Todos los periódicos publican artículos necrológicos de Fernando Gomez, *El Gallo*.

Algunas publicaciones taurinas han hecho extraordinarios con el retrato del matador sevillano.

—La prensa copia el suelto de EL NOTICIERO SEVILLANO que relataba la aparición en Sanlúcar de un perro perteneciente á uno de los marinos víctimas en la catástrofe del crucero *Reina Regente*.

De los Estados Unidos

Madrid 3, 8-25 m.

Nueva York. El periódico *The Herald* publica una *interview* con el secretario de Estado Morgan.

Ha dicho, entre otras cosas, que España desea la guerra con los Estados Unidos para poder desprenderse de la isla de Cuba dignamente.

Washington.—El gobierno ha dado instrucciones á sus representantes Taylor y Woodford para que no pierdan de vista el proceso del *Chaguito* de Madrid, influyendo para que no se le condene.

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9 m.

El Imparcial compara las frases que atribuyó al señor Cánovas un periódico aleman con otras que el jefe del gobierno escribió en *El Solitario y su tiempo* y las encuentra iguales.

—E[illegible] en otro lugar de su número de hoy elogia *El Imparcial* el mérito de la campaña del señor Silvela.

Dice que el discurso de este es aplaudido por la opinión imparcial y desinteresada, á pesar de los ataques rayanos en la injuria que le disparan los ministeriales.

La adhesión y el auxilio ó la indiferencia y desvío que presten las clases conservadoras á la obra del señor Silvela decidirán su suerte.

La razón es vencida algunas veces, pero nunca fracasa.

—*El Liberal* censura el veraneo de los ministros.

Nadie creerá—dice—que sostenemos en Cuba una guerra y afrontamos otra en Filipinas.

Mientras viene Woodford con la cartera llena de reclamaciones.

¿Representa esto un abandono sistemático para engañar á gente extraña ó excesiva confianza en el cansancio ó pasividad de la nación?

—*El Globo* considera una nueva humillación del gobierno la suspensión de empleo del auditor de la armada que expuso que los tripulantes de la *Competitor* debían ser sometidos á igual procedimiento que todos los prisioneros de guerra.

—*El Tiempo* publica un artículo titulado «El octavo no mentir».

Dice que la prensa ministerial atribuye al señor Silvela la declaración de que el ejército ha fracasado en Cuba.

El señor Silvela ha dicho, segun *El Tiempo*, que el fracaso político y militar es del general Weyler.

—*El Nacional* publica los nombres de los sacerdotes que brindaron en el banquete carlista.

Llámanse don Antonio Barrios y don José Bocos.

El Nacional llama la atención del obispo de Madrid sobre esos hechos que desautorizan el sagrado ministerio de aquellos y los mandatos expresos del Papa.

El motin de ayer

Madrid 3, 9 m.

Acabo de visitar la ronda de los Cuatro Caminos.

Siguen las precauciones adoptadas ayer.

Vense muchos cristales rotos y destrozos en algunas casas.

Varios corrillos comentan el suceso de ayer.

La policía evita la formación de grupos.

Parejas de la benemérita patrullan por las calles.

Ahora reina tranquilidad.

Bronca por consumos

Madrid 3, 9-10 m.

En Villarreal (Castellón), por cuestiones de consumos, riñeron varios sugetos embriagados con los empleados del resguardo.

Hubo tiros y navajazos, resultando un muerto y un herido.

Seis de los actores de esta batalla están presos.

Monescillo

Madrid 3, 9-20 m.

Se ha agravado en su enfermedad el cardenal Monescillo.

Los médicos, sin embargo, no consideran desesperado el estado del enfermo.

En las iglesias se hacen rogativas por el restablecimiento del cardenal.

Apreciaciones ministeriales

Madrid 3, 11 m.

Los ministeriales censuran por su actitud al alcalde señor Sanchez Toca.

Dicen que las circunstancias no aconsejan empeños del amor propio para resolver contrariedades.

En los centros oficiales reflejábase igual descontento.

Anúnciase la dimisión del señor Sanchez Toca, aunque el gobierno la considera injustificada en estos momentos que se ventila una cuestión de orden público.

Reclamación

Madrid 3, 11-15 m.

Tanger.—El ministro de España, señor Ojeda, cree que la agresión de los moros contra Ruiz y Rizzo no ha sido intencionada.

A pesar de esto ha dirigido al gobierno del sultan una enérgica reclamación.

Sorteo de tenientes

Madrid 3, 12-40 t.

Hoy se ha efectuado el sorteo de tenientes con destino á Cuba.

La suerte ha designado á los señores don Pedro Irizar, don Federico Luquiar, don Juan Piñana, don José Martinez Diaz, don Manuel Lopez Castro, don Félix León, don Gonzalo Torres, don Francisco Español, don Juan Miró y don Juan Moreno Luque.

Robo y asesinatos.—Justos por pecadores

Madrid 3, 2 t. (Urgente.)

En una casa del pueblo de Tiria (Lérida) penetró un bandido intentando robar.

Habiendo encontrado resistencia en los moradores mató al dueño, á su hijo y á otras personas.

La benemérita salió en su persecución y cuando ya le daba alcance disparó los fusiles, matando uno de los proyectiles á un transeunte.

El criminal, por fin, fué capturado en el pueblo de Sort.

Lo de los consumos

Madrid 3, 3-30 t. (Urgente.)

Sigue la tranquilidad en las zonas de los Cuatro Caminos.

La actitud de los vecinos es espectante, aguardando conocer el resultado de la conferencia que á las cuatro de la tarde celebraron con las autoridades los representantes de las zonas.

Las precauciones continúan.

Conferencias

Madrid 3, 5-30 t. (Urgente.)

El alcalde y el gobernador han celebrado una extensa conferencia.

Cuando llegó al ayuntamiento la comisión de concertados se les dijo aguardaran á los señores Sanchez Toca y conde de Peña Ramiro, que habían marchado al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Cos-Gayón.

Despues ha llegado á la alcaldía otra comisión compuesta de los enemigos de los conciertos.

Siguen las conferencias.

Varios grupos que á la puerta del ayuntamiento comentan los sucesos aguardan el resultado.

Las Hawai

Madrid 3, 5-45 t. (Urgente.)

De Nueva York telegrafían alarmantes noticias respecto á las Hawai y á los propósitos anexionistas.

La mayoría son contrarios á la anexión de los yankées.

Ha habido algunas colisiones.

Conferencia de autoridades

Madrid 3, 6-15 t. (Urgente.)

En la conferencia con el alcalde y el gobernador, el señor Cos-Gayón dijo que la cuestión de consumos es privativa del ministro de Hacienda y que solo le interesaba lo relacionado con el órden público.

Reprimirá á las mujeres que rebasen los límites de la prudencia, estando dispuesto á conservar el órden.

Nada hay de dimisiones de autoridades.

Telegramas de provincias

De San Sebastian

Llegada de la infanta

San Sebastian 3, 10-15 m.

A las nueve de esta mañana llegó en el tren de Francia la infanta doña Isabel.

Aguardábanla en la estación S. M. la reina, los duques de Tetuan, Medina-Sidonia y Sotomayor, el marqués de Villamayor, conde de Cardilla, generales Augustin, Illana, Ochoa, Henestrosa y Arteche, gobernador civil, alcalde conde de Torre Murquiz y las demás autoridades.

La reina y la infanta se trasladaron en coche al palacio de Miramar.—*Mena.*

Firma regia

San Sebastian 3, 1-20 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos ascendiendo á general de división por méritos de guerra al de brigada don Francisco Castilla Parreño.

A general de brigada al coronel de infantería don Anselmo Aragón Mallen.

Nombrando inspector de Sanidad en Cuba á don Cristóbal Más Bonnebal.

Nombrando comandante general y subinspector de artillería á don Vicente Arizmendi Jaudenes.

Autorizando la compra por gestión directa del material necesario para el hospital militar de Vitoria y comandancia de ingenieros de Ceuta.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar, pensionada, á los coroneles: de ingenieros, don Sebastian Kindelan; de infantería, don Manuel Alberoti; de artillería don Eduardo Valera.

El resto de la firma carece de interés general.—*Mena.*

Expedición á la Rábida

Huelva 3, 4-15 t.

Se ha verificado la acostumbrada expedición anual al monasterio de la Rábida.

Los socios, con sus familias, autoridades é invitados hemos ido en el caza-torpederos *Furor* y en la cañonera *Perla*.

A las siete de la mañana llegamos al histórico monasterio, donde se celebró la función religiosa.

Tocó en los momentos más solemnes la banda de infantería de marina.

A las dos de la tarde hemos regresado.

La expedición muy alegre, reinando gran animación entre los expedicionarios.—*Lopez.*

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64'37
4 por 100 exterior	80'10
4 por 100 amortizable	78'00
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	96'45
Cubas (5 por 100)	79'75
Empréstito filipino	95'85
Banco de España	000'00
Tabacaleras	214'00
Cambios París	30'65
Cambios Londres	00'00
París exterior español	61'37

Edición de hoy 4

AGOSTO

Estamos en el octavo mes del año, alegre y bullicioso en los pueblos y en las playas y desanimado en las grandes capitales. En la primer semana disminuyen los dias un minuto por la mañana y otro por la tarde; en la segunda, seis y ocho; en la tercera, siete y nueve, y en la cuarta, siete y diez.

El día 2, Nuestra Señora de los Ángeles. El 3 y 4, ferias en Cartagena; del 4 al 7, fiestas en Vitoria á su patrona Nuestra Señora de la Blanca; en las corridas de toros volverá á presentarse el popular *Guerrita*, despues de la herida que recibió en la mano en la plaza de Madrid. La procesión del Rosario es de las mas notables que se celebran en España y la única que puede competir con la de Zaragoza.

El 5, ferias en Badajoz y Orihuela; el 6, verbena de San Cayetano, en Madrid, el 9 de San Lorenzo. El 10 solemne función religiosa y fiestas en El Escorial, ferias en Huesca, Alcañiz y Plasencia; el 11 feria y toros en Manzanares; 14, verbena de la Vírgen de la Paloma, en Madrid; del 14 al 22, ferias en Badajoz.

El 15 la *Asunción de Nuestra Señora*, una de las fiestas mas solemnes del año celebradas con romerías y festejos en casi todas las poblaciones rurales de España. Es el gran día de San Sebastian aquel en que llega á su apogeo la animación en la capital de Guipúzcoa.

Del 18 al 21 ferias en Bilbao con corridas de toros de las mas notables que se celebran en España.

En este mes dominan las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter de nerviosas, y se presentan inflamaciones en la piel, sobre todo erisipela.

Hay que tener cuidado de no abusar de la fruta y precaverse contra las variaciones atmosféricas, que ya empiezan. Como el anterior, es el mes mas adecuado para el uso de los baños.

En Agosto frío en rostro, dice el refran.

El agua de Agosto azafran, vino y mosto. Agosto y vendimia no es cada día y sí cada año. Unos con ganancias y otros con daños.

Es el mes de hacer conserva de frutas, de poner los pepinillos y pimientos en vinagre. Las carnes de vaca, de ternera y de cordero y de carnero, son muy buenas.

La corrida de los Hospitalarios

Segun noticias que recibimos de Cadiz y confirmamos por la prensa de aquella ciudad, va en creciente progreso la animación para la corrida de toros á beneficio de la casa de socorro de los Caballeros Hospitaríos, que, como saben nuestros lectores, se celebrará el próximo domingo 8.

A los detalles ya publicados podemos agregar que el respetable y acaudalado vecino de Jerez de la Frontera señor don Pedro Domecq y Villavicencio ha cedido galantemente un magnífico caballo de su ganadería, educado por él á la alta escuela, para que el señor don Pedro Aguilar, conocido *sportman*, teniente de caballería, pida la llave del toril, que entregará en lujosa moña la ilustre duquesa de Nájera, presidenta de la fiesta.

El citado caballo es un magnífico ejemplar de pura raza española, que honra el hierro del señor Domecq, y que seguramente ha de llamar la atención por su excelente lámina, su agilidad y su escuela.

Los señores duques de Nájera llegarán á Cadiz el sábado procedentes de Madrid, con el objeto de que la señora duquesa asista y presida la corrida en unión de las seis distinguidas señoritas cuyos nombres ya hemos apuntado.

Ayer llegó á esta capital una comisión de Caballeros Hospitalarios con objeto de buscar sustituto al diestro *Parrao*, que no podrá torear á causa del desgraciado accidente que ha sufrido el domingo último en la plaza de Nimes.

Para ello han contratado al diestro Joaquin Navarro, *Quinito*, que en unión de Antonio Fuentes se encargará de despachar los seis toros de don Antonio Halcón, nuestro apreciable convecino.

La comisión mencionada acompañó al señor Halcón al cerrado y ya han sido separados los seis toros para la corrida.

El ganado es excelente. Son seis lucidos ejemplares de cinco años cumplidos, bien puestos y de gran trapío.

Se han vendido ya todas las localidades para esta corrida, y la comisión organizadora se ocupa en improvisar una nueva localidad llamada de preferencia para poder atender los muchos compromisos y pedidos que á diario recibe.

Bien puede augurarse que la fiesta resultará brillantísima y con honores de verdadero acontecimiento.

Los carteles se fijarán en Sevilla mañana probablemente.

Una espada y una tradición

Encerrada en esbelta urna de cristal existe en la biblioteca de nuestra grandiosa basílica, donde tanta maravilla bibliográfica se atesora, una espada de lazo, que revela desde lejos su alcurnia caballeresca, su nobleza arqueológica y su cuantiosa valía.

Como la famosa de Scanderberg, príncipe de Epiro, que iba sembrando la muerte y el pavor entre los ejércitos turcos, distínguese la de la *Colombina* por su considerable tamaño, que es de 1,09 m. de longitud, correspondiendo 0,95 á la hoja y 0,14 á la empuñadura. El ancho de la cuchilla es de 0,45 por la parte superior y 0,20 por la inferior, terminando bruscamente en la punta.

De bruñido acero la guarnición, como el pomo y los gavilanes, es de admirar el buen temple de su hoja de dos filos, en la cual se descubren símbolos, letras é inscripciones, como en las espadas más notables de los antiguos guerreros y héroes.

Por una parte se ven, en el recazo, canales y mesas, la figura de un casco de armadura, con tres plumas aisladas por penacho, y debajo la media luna mahometana, con las palabras *del conde* y la inscripción de la cruz domínica *inri*. Por la otra parte aparecen la cruz de dos brazos, con bifurcaciones en sus seis extremos, y la palabra *Fernan Gonzalez*. Tanto los signos como las palabras hállanse separadas por agrupaciones de puntos.

Acompáñale un cuadro de madera manuscrito que, seguramente, por lo genial, lo concreto y expresivo de sus versos, y por la ortografía y caracter de la escritura hay que referirlo al siglo XVII. Aunque los versos sean por demás conocidos, como las copias que corren impresas en libros y en descripciones suelen prescindir de los arcaismos del original, no estará demás transcribirlos íntegros y así lo hacemos á continuación:

> De Fernan Gonzalez fuí
> de quien receuí el valer
> y no le ad-quiri menor
> de vn Vargas, á quien serui:
> Soi la Octaua marauilla
> en cortar Moras gargantas
> no sabre io decir quantas;
> mas se que gané á Seuilla.

La figura del casco debe relacionarse con el primitivo poseedor de la espada, que se supone haber sido el conde de Castilla, Fernan Gonzalez, terror y azote de la morisma, allá por casi todo el siglo décimo.

La inscripción y cruz de dos brazos deben ser la marca del fabricante ó bien la del restaurador de la espada, cuya obra lo mismo puede pertenecer á la centuria décimosexta que á la décimosétima, cuando el gremio gozaba aún de floreciente vida, aunque sea difícil de averiguar el nombre del artífice, tanto por conocerse muy pocas marcas de los antiguos espaderos, como por no haber llegado hasta nosotros la memoria de todos ellos y porque uno mismo acostumbraba á emplear diferentes marcas. Sin ir mas lejos, el célebre fabricante de las espadas llamadas de *perrillo*, Julian del Rey, ó el moro de Zaragoza, no solamente empleó varias marcas en España, sino que, como leemos en una curiosa relación de espaderos, letra del conde del Portillo, adicionada por Ayora para la biblioteca del conde del Aguila—«siendo moro de las medias lunas, estas las usaba quando labró en Damasco y otros pueblos de su reino...» y no son pocos los nombres de estos artífices, esparcidos por escrituras y documentos, que faltan y faltarán siempre en las relaciones y nóminas de espaderos, antiguas y modernas: no por defecto de actividad, que de esta clase de trabajos acaba de dar brillante muestra un elevado gobernante de esta provincia y mas elevado escritor, sino por ser materialmente imposible acotar los nombres todos de un gremio tan numeroso en lo antiguo. Pero hagamos punto aparte y vamos á la tradición sevillana.

* * *

Convertida la gran mezquita en templo cristiano por el rey Don Fernando, en sus bóvedas recibieron sagrado alojamiento, al fallecer, los gloriosos conquistadores de Sevilla, y allí descansaron sus cuerpos hasta la fabricación de la nueva iglesia, á la cual fueron trasladados solemnemente, depositándose en la capilla del Santo Cristo de San Pablo, bajo amplia lápida de marmol con inscripciones latinas, que el diligente Loaysa ha dejado copiadas en sus *Memorias Sepulcrales*.

Muchos años despues, en 1655, el caballero sevillano don Gonzalo Nuñez de Sepúlveda, de la órden de Santiago y veinticuatro de la ciudad, dotó explendidamente la fiesta y octava de Concepción, concediéndole el cabildo eclesiástico la mencionada capilla para enterramiento, en premio á su extraordinaria piedad y munificencia. Murió el don Gonzalo en el mismo año, y al trasladar los restos de los conquistadores á la bóveda de la sacristía de los Cálices, donde reposan, cuéntase que con los huesos de Garci Perez de Vargas, de quien tan ínclitas hazañas se refieren por los historiadores durante el cerco de Sevilla, yacía una larga espada sin puño, enmohecida y corroida por la injuria del tiempo y los estragos de la humedad.

Sabíase por el testimonio unánime de los cronistas antiguos, confirmado con documentos por el padre Berganza, que al acometer don Fernando III la heróica empresa de conquistar á Sevilla, había traido consigo del monasterio de Arlanza la espada del conde Fernan Gonzalez, y una tradición muy corriente agregaba que, Garci Perez de Vargas recibió del rey don Fernando en galardón la misma espada, realizando con ella durante la conquista los hazañosos hechos de que se hacen lenguas cronistas é historiadores.

No es difícil ya deducir el final de la tradición sevillana. Los testamentarios de don Gonzalo, estimando en todo su valor tan preciada reliquia, determinaron restaurarla y completarla con la empuñadura que le faltaba, encomendando la obra á uno de los más hábiles espaderos, de cuyas manos son el nombre, símbolos y marca grabados en la hoja.

El conocido escritor francés monsieur Latour y posteriormente otros escritores no menos ilustres y competentes, fundados en los caracteres relativamente modernos de la fabricación, rechazan su autenticidad y califican de absurda la tradición sevillana. Otros se fundan en la longitud de la hoja para negar su supuesta procedencia: mas estos últimos sin fundada razón, á nuestro juicio; porque, además de las espadas españolas, cortas y anchas, no dejaron de usarse en la Edad Media otras de considerable longitud, principalmente por los esforzados caudillos que lograban adquirirlas como botín de la victoria en lucha abierta con los paladines contrarios.

Tal es en sustancia la cuestión empeñada entre amigos y adversarios de la tradición referente á la espada del conde Fernan Gonzalez. Nosotros, meros cronistas de los hechos, la dejamos en pie para que otros con mayor competencia y copia de antecedentes la decidan.

S. HARO.

Por Sevilla

Contestando á nuestras excitaciones de hace dos días sobre la urgencia del despacho del expediente sobre defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir, se nos aseguran gratas impresiones que en nada se relacionan con una comunicación oficial publicada por un periódico de Sevilla.

En dichas impresiones se asegura que el ingeniero señor Sanz trabaja con plausible constancia en tan gigantesca obra, y que por eso el dictámen de dicho ingeniero se hace esperar más de lo que desean los sevillanos. Parece, tambien, que por los técnicos se estudia la defensa contra el Guadalquivir, tomando como puntos de vista capitales á dicha obra la desviación de los cauces del Guadaira y del Tamarguillo, y por último, que el proyecto será distinto al que era conocido de nuestra corporación y políticos, procurando aprovechar el tiempo para dar un proyecto completo de defensas y que armonice con el del alcantarillado, que estudia nuestra corporación municipal, la cual dedica preferente atención á este asunto.

Nosotros celebraremos que tales noticias se vean confirmadas por hechos inmediatos; y lo que deseamos es ver muy pronto á quién tenemos que aplaudir, si tales cosas suceden; pero mientras tanto no nos cansaremos de excitar el celo de todos cuantos tengan que intervenir en el asunto.

Reparto de premios

Segun ayer dijimos, pasado mañana se verificará en la Escuela Salesiana de Artes y Oficios, el reparto de premios á los alumnos que á ellos se hicieron merecedores.

Presidirá la fiesta el arzobispo señor Spínola, en unión del gobernador civil interino, alcalde y otras autoridades.

Tambien asistirá el inspector de los salesianos reverendo padre don Felipe María Rinaldi, que viene con ese objeto.

El acto, que promete ser muy solemne, se verificará con arreglo al siguiente programa:

Parte primera.—1. *Himno de ocasión* acompañado por la banda infantil.—2. *Discurso de introducción* por el señor don Salvador María de Valdenebro, cooperador salesiano.—3. Banda interna: *L'assedio di Lerida*. Gran sinfonía del maestro G. De-Vecchi.—4. *Don Bosco en Sevilla*. Poesía por un niño externo.—5. *La Récompense*. Dos palabras en francés por un niño interno.—6. *Dialoguito infantil* recitado por tres niños externos.—7. Banda interna: *Fra Incudine e Martello*. Sinfonía original del maestro V. Cesario.—8. Repartición de premios á los niños externos.

Parte segunda.—9. *Poesía ítalo-piamontesa* por un niño interno.—10. *Un saludo en*

latín al señor Arzobispo.—11. *I premii.* Poesía italiana por un niño interno.—12. *El martir trinitario.* Melodrama cantado por los niños internos.—13. Banda externa: *Sobre las olas.* Vals.—14. Repartición de premios á los niños internos.—15. *Las ambiciones.* Poesía castellana declamada por un niño externo.—16. *Dialoguito* recitado por tres niños internos.—17. Repartición de premios á los músicos.—18. Canto de los marineros. —19. Repetición del himno.

La reunión en el Ayuntamiento

Presidió las comisiones reunidas de Asuntos jurídicos, Especial de Aguas y Obras públicas el señor Laraña.

Asistieron los señores Aponte, Molero, Megías, Lemus, D'Angelo, Meneses, Montells, Espinosa, Balbontín, Rodriguez Jurado y Heraso.

Se dió cuenta del expediente de abastecimiento de aguas de Sevilla y de las escrituras de concesión.

En vista de lo laberíntico que es el expediente, y los inconvenientes que hay para que se enteren los vocales, se propone, acordándose así, se supriman todos los antecedentes para facilitar el estudio de tan grave asunto.

Noticias locales

Continúa siendo muy concurrida la novena que se celebra en la iglesia parroquial de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca) en honor de la Santísima Virgen. Anoche predicó el doctor señor Bejarano, que estuvo muy elocuente.

El cabo de vigilancia Suarez, en unión del agente Sedano y otro, cuyo nombre no tenemos presente, han practicado un buen servicio.

Ya nuestros lectores tienen conocimiento del robo cometido el día 1.° del mes corriente en la casa de lenocinio número 6 de calle Escarpin; las detenciones llevadas á cabo para el esclarecimiento del hecho, y las sospechas que recaian sobre Dolores Espada, moza de servicio en la citada casa.

Sospechando los agentes dichos, que la Dolores en unión de su amante se hallaba en la venta de Santos, situada en las cercanías del cementerio de San Fernando, dirigiéronse allí, donde despues de ver defraudadas sus esperanzas, decidieron marchar á la Algaba, sitio que, segun confidencias tenidas en el camino, servía de refugio á los perseguidos.

Practicadas las oportunas diligencias dieron con los sugetos en cuestión, que se hallaban en la venta llamada del Coronil.

Interrogados, manifestaron se habían domiciliado en la casa número 29 de calle Sevilla, conocida por la de la *Morena del Trinco*, en el pueblo referido. Allí fueron agentes y detenidos á practicar registro, que dió por resultado la ocupación de un mantón de Manila, 32 duros en metálico y un reloj de oro, parte de lo robado en calle Escarpin. La Dolores Espada, en unión de su amante Manuel García, ingresaron ayer á las seis de la tarde en la prevención civil.

En el correo llegó ayer á esta capital el diestro Manuel Nieto, *Gorete*, procedente de Valencia. Con los toros sobrantes se celebrará otra corrida en la ciudad del Turia el domingo próximo.

Trabajarán *Paco Fabrilo* y Valencia y tambien *Gorete*, si puede sustraerse de un compromiso que tiene contraido con otra empresa.

El día de Nuestra Señora de las Angustias matará en la plaza de Ayamonte cuatro novillos Isidro García (a) *Trueno*.

Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el canónigo de esta santa iglesia catedral don José Ruiz y Ruiz.

Anoche fué un individuo atropellado por un coche en la plaza Nueva. Conducido el perjudicado á la casa de socorro de la plaza de la Constitución se le apreciaron varias contusiones de carácter leve.

Anoche se cantó en Eslava la ópera *Sonámbula*, que obtuvo interpretación acertada. Mucho se distinguió la tiple señora Galvani en toda su parte, y muy especialmente en el *rondó* del último acto, que repitió tras nutridísimos aplausos.

El público no responde como debiera al trabajo de los artistas que componen la campaña de ópera que en Eslava actúa, y lo que se está poniendo de manifiesto es la escasa afición que al teatro hay en Sevilla y lo imposibles que aquí se va haciendo cualquier género de empresas teatrales.

Víctima de un ataque congestivo, hállase gravemente enfermo don Eduardo Grande, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Acompañando á su distinguida esposa, ha marchado á Cadiz el reputado médico, especialista en enfermedades de la garganta, don Antonio Gallegos.

Mal informados digimos que la nueva escultura del Sagrado Corazón de Jesús, adquirida por la iglesia parroquial de San Marcos, había sido adquirida en el extranjero.

La hermosa imágen es una escultura antigua de Ramos, hábilmente restaurada por el escultor señor Jáuregui, de esta capital, el que ha hecho un primoroso trabajo de restauración.

Hemos recibido el primer número de *El Volapié*, revista taurina que ha aparecido en Cadiz, y *Café con tostada*, semanario festivo literario, cuya publicación ha comenzado en Huelva. A ambos deseamos prosperidades.

El día 14 del actual se celebrará en Cortegana una corrida de toros, que será estoqueada por el diestro *Pulguita*.

Por vender sin la correspondiente licencia han sido multados esta mañana en el mercado de la Encarnación cuatro vendedores.

El 25 del pasado contrajo matrimonio en Villalba del Alcor don Manuel Rubio y García con la simpática señorita María de los Angeles Perez y Cano. Bendijo la unión el joven sacerdote don Juan Bautista Millan y Gonzalez, coadjutor de la parroquial de dicha villa. Deseámosles á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Se ha dispuesto la traslación á la carcel de Lora del Río del preso en la de esta capital Miguel Gonzalez Fernandez.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

—La de Gilena ha detenido á Donato García Elías, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de aquella villa y haber maltratado de obras á Antonio Paez Muñoz.

—Por hurto de uvas ha detenido la de Mairena del Aljarafe á dos sugetos llamados Juan Taillafé Sanchez y José García Franco, ocupándoles una arroba del fruto hurtado.

—La de Estepa ha encontrado estraviada en las inmediaciones del cortijo del Villar una burra cerrada y sin hierro, la que ha quedado depositada en la alcaldía á disposición de su dueño.

—De la haza de la Ermita, término de Castilblanco, desapareció noches pasadas un asno de pelo platero y mediana alzada, de la propiedad de don Manuel Vazquez Rodriguez.

—La de Cazalla de la Sierra ha denunciado á un sugeto por infracción á la ley de caza, ocupándole un conejo.

—La de Torreblanca ha denunciado 11 cabezas de ganado cabrío que su dueño tenía pastando sin autorización en fincas próximas á la capital.

Actualmente existen en el manicomio provincial 317 alienados, 270 hombres y 107 mujeres.

La Junta provincial de Instrucción pública ha devuelto, aprobados, los presupuestos de las escuelas de Aguadulce, Coronil, Alcalá de Guadaira y Salteras.

Por fuerzas de carabineros en Bonanza fué detenido un paisano, autor del hurto de una manta y 130 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia durante el pasado mes de Julio:

Detenciones: Delincuentes y ladrones, 105; prófugos, 1; por faltas leves, 47; denuncias por infracción de la ley de caza, 15; armas recogidas, 65; por hurto de madera y leña, 2; por corta de árboles y leña, 1; por extracción de frutos, 5; roturaciones, 1; por daños en los montes públicos, 1; cabezas de ganado denunciadas, 6.147.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el lunes 2 de Las Palmas para Puerto Rico, el *Habana* salió el viernes 30 de New York para Habana, el *Panamá* salió el mismo día de Habana para New York, el *Antonio Lopez* llegó el domingo 1.° á Barcelona, el *Alfonso XIII* llegó el mismo día á Santander, *Alfonso XII* salió el viernes 30 de Habana para Puerto Rico, el *Alicante* salió el domingo 1.° de Marsella para Barcelona, el *Montevideo* llegó el mismo día á Barcelona, el *México* salió el viernes 30 de Habana para Santiago de Cuba, y el *Covadonga* salió el domingo 1.° de Port Said para Barcelona.

La Alcaldía cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro que, procedente de pérdida, se encuentra á disposición de dicha autoridad.

Hemos recibido un ejemplar de los bonitos carteles que por encargo del alcalde de Calañas ha estampado la casa Lama, de esta capital, anunciando las fiestas y ferias que han de celebrarse en aquel pueblo.

El dibujo es artístico y la parte litográfica digna de la casa Lama, á quien agradecemos el envío.

De un caballero que oculta su nombre hemos recibido para la familia desgraciada de la calle Palacios Malaver, cinco pesetas, que haremos llegar á su destino.

El enfermo Juan Medina Compos ingresó ayer tarde en el hospital de la Caridad, merced á las gestiones de una de las piadosas personas que han venido socorriéndole.

Los reverendos padres mínimos de Utrera, dedican un solemne triduo á Nuestra Señora de Consolación, para implorar de Dios con el auxilio de tan eficaz medianera, el fin definitivo de las dos desoladoras guerras que por tanto tiempo afligen al noble pueblo español.

El triduo empezará el dia 8 del corriente mes, á las siete de la tarde, con el Santísimo Sacramento de manifiesto, predicando los tres días el reverendo padre fray Francisco Martin, residente en dicho santuario.

El último dia dará la bendición á los fieles con S. D. M. el señor don Juan Padilla y Gonzalo, cura propio y arcipreste de la referida ciudad.

Anoche, último día de jubileo en la capilla de los Angeles (vulgo de los Negritos), fué trasladada S. D. M. desde dicho templo al de San Roque.

Doce seminaristas, alguno sacerdotes y los cofrades de la hermandad allí establecida, acompañaron al Santísimo Sacramento.

Por la noche reinó mucha animación en la velada.

Dos bandas de música amenizaron el acto. A última hora se quemaron vistosos fuegos artificiales.

La nueva calle que recientemente se ha abierto desde la de Regina á la de los Alcázares, fué alumbrada anoche por primera vez con cinco farolas.

Un incendio

Doña Concepción Estevez, esposa de don Manuel Ojeda, dueño del café del *Burrero*, salió esta madrugada á las dos y media á la puerta de su casa, Sierpes, 11, dando gritos de ¡fuego! y pidiendo socorro.

Los guardas de las calles Rivero, Sierpes y Campana, apercibidos de las voces, tocaron los pitos, á cuyas señales acudieron varios serenos, siendo el primero Antonio Jiménez Dominguez, número 40, de la demarcación de la calle San Eloy.

El fuego había ocurrido en el dormitorio de los dueños de la casa.

Un descuido ó un movimiento involuntario con un quinqué incendió el mosquitero de la cama, y las llamas hicieron presa en las ropas de la misma.

Don Manuel Ojeda procedió á apagar las ropas incendiadas, mientras su esposa era conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en la que fué curada de varias quemaduras en un brazo y una mano, regresando despues á su domicilio.

El marido logró dominar el fuego, que estaba extinguido cuando subieron los serenos y el cabo del distrito.

Varias iglesias hicieron las señales de fuego, hasta las tres y media de la madrugada.

Noticias militares

De conformidad con lo propuesto por el consejo supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales como huérfanos del capitan de infantería retirado don Nicolás Perez á doña Margarita, don Emilio, don Francisco, don Julio y don José Perez Mayo cuya pensión le será abonada por la delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla,

—En la relación de destinos civiles publicada en *El Diario Oficial* del ministerio de la Guerra aparecen una plaza de sereno ó municipal en el ayuntamiento de Ceuta dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, y otra de peón camineros en obras públicas con dos pesetas diarias de haber. Dichas plazas pueden ser solicitadas por sargentos cabos y soldados licenciados cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

—Ha sido destinado al depósito para Ultramar en Cadiz en clase de subalterno para cubrir la vacante que en la plantilla del mismo existe, el segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Andrés Carranza y Torres.

—Para el percibo de sus haberes ha sido destinado al regimiento infantería de Alava el segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Miguel Requera Bohorques en el que permanecerá como agregado hasta tanto se ordena su marcha á Cuba á donde pertenece.

—Se le ha concedido el retiro al sargento de la guardia civil don José Madarro Campos asignándole el sueldo de 100 pesetas que le serán abonadas por la Junta de clases pasivas.

—A doña Caridad Espino García viuda del comandante de infantería don Cosme Ortuoste García se le ha concedido la pensión de 1.125 pesetas con el aumento de dos por una ó sean 2.250 pesetas al año á que tiene derecho como comprendida en la ley de presupuesto de Cuba. Dicha pensión le será abonada por la caja general de Ultramar.

—Se le ha concedido ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares en clase de escribientes de tercera y con destino al ejército de Cuba, á los sargentos don Sabino Suarez Pelaez, don Pedro Lorenzo García, don Jerónimo Saez de la Cruz y don Antonio Rencaño y Alisedo.

—Ha sido incluido en la escala de expectantes á ingreso en inválidos el segundo teniente de lo escala de reserva de infantería inutilizado en Cuba don Inocente Otero Albite.

—Se ha dispuesto que el capitan de infantería don José Perez Santos que se halla en la península disfrutando cuatro meses de licencia por enfermo quede sujeto á lo preceptuado en la real orden de 27 de Julio del 96, una vez que promueve instancia en solicitud de prórroga de licencia y acompaña certificado facultativo de continuar enfermo.

—En vista de la [illegible] instancia promovida por [illegible] vecino de Cadiz Avelino Martin Diaz Rosa [illegible] las 1.500 en solicitud de que se le devuelvan las pesetas con que se redimió del servicio militar activo y teniendo en cuenta que el interesado utilizó los beneficios de la reducción al ser llamado á filas, ha sido desestimada la petición de dicho individuo.

—Ha sido dado de baja en la nómina de reemplazo á la que como enfermo pertenecía el capitan de infantería don Antonio Martinez Ruiz de Linares siendo alta nuevamente en el distrito de Cuba al cual deberá marchar dentro del plazo reglamentario.

—A doña Victoria Matamoros García viuda del subinspector médico de primera clase don Felipe Lozano Fandón se le han concedido la pensión de 1.650 pesetas y el aumento de un tercio de dicha suma como comprendida en la tarifa al folio 107 del reglamento del Monte-pío militar.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Procesamiento extraño

París 3, 10 n.

El juzgado que entiende en la causa que se instruye por el incendio del Bazar de la Caridad ha decretado el procesamiento del barón de Mackon, organizador de la fiesta.

Esto es objeto de muchos comentarios.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Riña sangrienta

Madrid 3, 7 n. (Urgente. Retrasado.)

Cerca de la fuente de la Cibeles han reñido hoy dos cocheros, resultando uno de ellos con una herida gravísima.

Me dicen que el infeliz falleció antes de llegar á la casa de socorro.

El motín de las zonas.—Tiros, desórdenes

Madrid 3, 7-10 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha reproducido con mayores proporciones el tumulto de los Cuatro Caminos.

Ha habido tiros y cargas de fuerza pública.

Esta es escasa para contener el tumulto.

Témese que esta noche los amotinados incendien algunos fielatos ó establecimientos concertados.

Los comisionados concertados y los protestantes del concierto se hallan en el patio de Gobernación y en el despacho del ministro.

El señor Cos-Gayón ha contestado en forma intransigente á los comisionados, diciéndoles que nada resuelve mientras en las zonas se note actitud belicosa.

Los comisionados temen que los grupos les ataquen al regresar aquellos á sus casas.

Los yankées y las Hawai

Madrid 3, 7-30 n.

Washington.—El gobierno ha acordado que Mr. Morgan vaya á Hawai y practique una información minuciosa del estado del pais, para enterar á Mac-Kinley.

Buenas impresiooes

Madrid 4, 7-45 n.

El ministro de la Guerra se mostraba hoy bien impresionado del estado de las campañas de Cuba y de Filipinas.

Cree el general Azcárraga, que pronto se reanudará una activa persecución contra Aguinaldo y se dará un rudo golpe á la insurrección.

Cree el ministro de la Guerra que la sorpresa á Marianao se debió á complicidad con los traidores y ayuda recibida por estos de dentro de la población.

Instrúyese expediente con gran actividad.

Más del motín

Madrid 3, 9-40 n.

A la caida de la tarde aumentó la animación en los grupos de los Cuatro Caminos, haciéndose notar las mujeres.

El coronel Morera y el comandante de la benemérita conferenciaron para adoptar las oportunas medidas y disolver los grupos antes de que anocheciese.

Fueron aglomerándose fuerzas de la guardia civil y de órden público, reuniéndose cuatro escuadrones de la benemérita y cuatro compañías de orden público, que empezaron á ocupar las bocacalles que desembocan en la de Bravo Murillo.

Los grupos tambien engrosaron.

Intentose organizar una manifestación con bandera, disolviéndola la policía que practicó algunas detenciones.

Las gentes protestaron de la conducta de las autoridades que no han cumplido lo que les ofrecieron.

En los alrededores del fielato de los Cuatro Caminos se han reconcentrado las fuerzas.

Muchos grupos han sido acorralados en los cajones del ensanche.

En el fielato había detenidos varias mujeres y cuatro hombres.

Los grupos quisieron llegar al fielato y libertar á los detenidos, advirtiéndoles la policía que se reprimirían los desórdenes enérgicamente.

En las hondonadas inmediatas al barrio de Tetuan la guardia civil tomó posiciones para evitar que los grupos se corrieran hácia el centro de los Cuatro Caminos.

No pudiendo pasar los grupos, quedáronse allí esperando la llegada de la comisión que estaba conferenciando con el ministro de la Gobernación.

En la calle de Bravo Murillo se hallaban los grupos mas importantes.

Un capitan de seguridad les intimó para que se retiraran, amenazando con disolverlos por la fuerza.

Los grupos permanecían impertérritos.

Ataque

Dánse tres toques de atención y acomete á los grupos una sección de órden público para acorralar á las gentes en la parte alta de la calle.

Siguen á aquella las demás fuerzas de seguridad y una sección de la guardia civil.

Prodúcese con este ataque de las fuerzas una gran confusión.

En los portales se guarecieron muchas mujeres.

Las carreras originan varias caidas.

Los guardias detenían á muchas mujeres que se resistían á despejar.

Logróse limpiar de gentes aquel punto, pero los grupos fueron concentrándose hácia la parte de Tetuan.

A las ocho de la noche, llegó la comisión de representantes de las zonas anunciando el fracaso de sus gestiones y diciendo que dimitía para salvar responsabilidades.

Despues de las ocho de la noche quedaron á oscuras los Cuatro Caminos.

Supónese que los amotinados cortaron las cañerías del gas.

No se permite la formación de ningun grupo.

La policía impide que las gentes salgan á las puertas de las casas.

Los ánimos se calmaron algo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación estuvo en el convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana para tranquilizarles.

Querían izar el pabellón extranjero, porque les amenazaron los amotinados con quemar el edificio que aquellos ocupan.

Se dá como segura la dimisión del alcalde de Madrid, indicándose para sustituirle al conde de Peñalver.

Considéranse inútiles cuantas tentativas se hagan para acabar con el motín, mientras no se rescinda el concierto con las zonas.

El gobierno no transijirá mientras los amotinados no depongan su actitud levantisca.

Dícese que los mantenedores de la algarada son 120 empleados de consumos que quedaron cesantes con motivo del concierto de las zonas.

En el resto de las zonas reina tranquilidad.

Continúan cerrados los merenderos y ventas para evitar un conflicto.

Parece que algunos matuteros, aprovechando la confusión, han introducido gran cantidad de géneros sin satisfacer derechos.

Las censuras al alcalde son generales.

Las autoridades judiciales han conferenciado con el ministro de la Gobernación.

El juzgado sigue instruyendo procesos con motivo de estos desórdenes.

A última hora

Madrid 3, 11-45 n.

Acabo de regresar de los Cuatro Caminos, en los que se nota tranquilidad.

Siguen los retenes y patrullas de la guardia civil.

Hay detenidos 20 hombres y ocho mujeres.

Estas están encerradas en una habitación del fielato.

Distínguense por su desenfado María la *Rubia* y la *Baltasara*, que cantan y bailan, invitando á la *juerga* á sus guardianes.

El juzgado se ha constituido en la casa de socorro, empezando á declarar los agentes de policía.

Se ha dictado auto de prisión contra el jefe de vigilancia de la zona de los Cuatro Caminos.

Anúnciase que serán presos algunos individuos que figuraban en la comisión que fué á ver al ministro.

He hablado con un comisionado, el que me ha dicho que no se abrirán los establecimientos.

En la citada zona se carece de víveres, siendo preciso ir á buscarlos á Madrid.

Muchas familias han comido hoy solamente potajes.

No se han cortado las cañerías del gas. Ahora lucen los faroles.

Opinión del gobierno.—Dimisión

Madrid 4, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El gobierno conceptúa conjurado el conflicto de las zonas.

Fúndase en que los detenidos fueron conducidos á la carcel á presencia de las mesas y no ocurrió nada.

Háblase de un disgusto entre el alcalde y el gobernador.

Ambos han conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Este á su vez conferenció con el de la Guerra tratando del asunto de las zonas.

Entre los amigos del señor Pidal se observa disgusto contra el señor Sanchez Toca.

Madrid 4, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Ha dimitido el gobernador civil de Madrid.

El ministro de la Gobernación lo ha telegrafiado al señor Cánovas, y se resolverá cuando este conteste.

Sigue reinando tranquilidad en las zonas.

Una carta de Cuba

Madrid 3, 10 n.

Dicen de Santa Agueda que el señor Cánovas ha recibido una carta optimista de Cuba, explicando que la miseria de la isla procede de haber incendiado muchas fincas y por consecuencia quedar sin trabajo muchos trabajadores.

El hambre se extiende entre los rebeldes, como lo demuestran las frecuentes presentaciones.

Silvela en Málaga

Madrid 3, 10-25 n.

Telegramas de Málaga dicen que se prepara allí un entusiasta recibimiento al señor Silvela, que llegará mañana embarcado.

Se han fletado tres vapores que saldrán á alta mar á esperar al ilustre politico.

Todos los propietarios de carruajes de lujo enviarán sus coches al muelle.

En el teatro Cervantes de dicha población se celebrará un *meeting*.

De Portugal

Madrid 3, 11 n.

La Epoca publica un telegrama de Lisboa, calificando de exageradas las versiones acerca de la situación de Portugal.

El país no es hostil á la monarquía.

Reina tranquilidad en todo Portugal.

Weyler.—Oficiales á Filipinas

Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha llegado á Matanzas.

A mediados del mes actual se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales de ingenieros y artillería con destino á Filipinas.

Insultos á Faure.—Un complot

Madrid 4, 3-15 madrugada. (Urgente.)

Orange.—Al salir Mr. Maure del teatro, insultóle un individuo.

Detenido éste, ha resultado ser anarquista. Con motivo de la detención esta se ha descubierto el principio de un complot.

Rumor falso

Madrid 3 32 madrugada. (Urgente.)

Es inexacto que el gobierno suspenda en sus funciones á los clérigos que asistieron al banquete de *El Correo Español*.

El asunto lo resolverán los tribunales, previa formación de expediente.

Telegramas de provincias

Bilbainas

Bilbao 3, 4-20 t. (Retrasado.)

El obispo de Palencia y el gobernador saldrán mañana para Guernica, donde ván á visitar el arbol célebre.

Almorzarán en la isla de Chacharramendi.

Las cuadrillas de Mazzantini y Reverte han salido para San Sebastian.

Los panaderos han celebrado una reunión para solicitar la jornada de ocho horas.

De no acceder los patronos, han acordado aquellos declararse en huelga.

El domingo próximo celebrarán los socialistas un *meeting*.

Las autoridades han adoptado precauciones.

El tranvía minero de Luchana á Minins ha arrollado al conductor, dejándolo muerto en el acto.—*Etchataverry.*

Viages.—Organización política.—Banquete

Málaga 3, 4'30 t. (Retrasado.)

En el exprés de hoy ha salido de esta capital el vicepresidente del Congreso señor Bergamín.

Mañana llegará á Málaga el señor Silvela.

El señor Chinchilla ha organizado el partido liberal en esta.

Se han nombrado los comités locales y se acordó en principio la fundación de un periódico.

Cuando regrese el señor Chinchilla de Marbella, donde se encuentra, le ofrecerán un banquete sus correligionarios.—*Corresponsal.*

Donostiarras

San Sebastian 3, 8-50 n.

Mañana se verificará en el Casino un concierto por la niña violinista cubana Cármen Betancour.

A esta fiesta asistirá la infanta Isabel.

—La reina y la infanta han paseado esta tarde hasta Oyarzun.

—Esta noche come en Palacio el ministro de Estado.

—Es posible que la reina asista mañana al Gran Casino para oir el concierto clásico que se da en su honor.—*Mena.*

Suelto desmentido

San Sebastian 4, 12-45 madrugada.

El ministro de Estado niega rotundamente lo afirmado en un suelto publicado en el *Heraldo* con el título *Rectificación necesaria* y que habla de indemnización á la familia del dentista Ruiz.—*Mena.*

EN LA CUARTA PLANA:

Los tiesos.—Minas de la Reunión.—Desde Benacazón.—Desde Villalba del Alcor.—Fiestas en Huelva.—Festejos en Rota.—Coria del Río.

LOS TIESOS

Esos que se han tragado el asador y no pueden doblarse, ni reir á carcajadas, ni adoptar posturas cómodas, ni manifestar entusiasmo por nada ni por nadie.

Hay muchísimos: éste por numismático, aquella por hermosa, una por ministra, otro por sargento primero, son innumerables las criaturas que se privan de vivir y se dedican á representar el papel de persona superior.

Desde este momento se acabaron para ellas las expansiones, los amigos, el amor, el andar de prisa, el hablar mucho, todas esas cosas que nos agradan tanto, precisamente porque nos gustan y nos revientan; todo aquello, en fin, que diferencia al hombre de la estátua.

Hay tiesos que, en efecto, sueñan con la idea de que la calle de la Sartén se llamará con el tiempo «calle de Facundo Pinilla,» y que la estátua de Facundo será colocada en un extremo de dicha calle, con el brazo derecho extendido en ademan que parecerá decir á los transeuntes:

—Pasen ustedes por la calle de la Sartén.

Estos llevan siempre levita cerrada y un rollo de papeles en la mano izquierda.

Otros son mas modestos. Fueron á retratarse por cuenta de un zapatero que hacia ese obsequio á los compradores de zapatos de charol, y ¡qué casualidad! se gustaron extraordinariamente en aquel retrato. Jamás se les había ocurrido la idea de retratarse con la boca abierta y había que ver el encanto que esto daba á la fisonomía.

Nada: que, desde entonces las moscas tienen un asilo.

Como quiera que sea, los tiesos están siempre sobre el pedestal, reflejando en sus semblantes la más ridícula gravedad, si son hombre; el mas profundo hastío, si son mujeres.

Pero nada tan fácil como descomponer estas estátuas.

Es tan seguro el procedimiento, que hay quien lo usa para ganarse la vida: Saltamontes.

Juanito Saltamontes queda cesante con demasiada frecuencia.

Pero no se apura.

Se fija en un ministerio cualquiera, pide para él una carta de recomendación y solicita una audiencia para entregar la carta.

El ministro le recibe espetadísimo, frio y más tieso que un palo.

Saltamontes entrega la carta, y en lo mejor de la lectura, suelta una exclamación, echa mano al cuello de su excelencia, finge llevarse algo entre los dedos y que lo tira y lo pisotea en un rincón.

Despues vuelve junto al ministro, murmurando:

—No, no... Habré visto mal... Quizás fuera otra cosa...

El ministro se pone más colorado que una cereza y hace esfuerzos por sobreponerse. En tono menos olímpico pregunta:

—¿Qué era? ¿Un... bicho?

—Sí, señor—contestó Saltamontes—y no es extraño: ¡entra aquí tanta gente!

Ya está protegiendo al ministro: se han trocado los papeles.

—Sí—dice el excelentísimo, visiblemente turbado—todo el día...

—Sobre todo—añade Saltamontes maliciosamente—si vuecencia ha tenido que recibir mujeres...

El ministro sonríe y contesta con la misma malicia:

—¡Psch! ¡No hay más remedio!

Ya está roto el hielo y humanizado el tieso. De diez veces, en nueve le han preguntado á Saltamontes, despues de esto:

—Bueno; usted, ¿cuánto puede tener?

—Doce, señor ministro.

F. Serrano de la Pedrosa.

Minas de la Reunión

2 de Agosto de 1897.

La junta local de Sanidad se reunió, nombrando una comisión para girar visitas domiciliarias y denunciar las habitaciones que estuvieran desaseadas y faltas de condiciones higiénicas.

La comisión ha encontrado unas 60 viviendas insalubres, que serán desinfestadas á la mayor brevedad, para cuyo objeto se han traido los desinfectantes necesarios.

Merece plácemes la comisión visitadora.

—Continúan los panaderos vendiendo el pan falto de peso, por lo que hace tres días les fueron decomisadas varias hogazas.

—En el sitio llamado de Rubiales y conocido por el calerin de don Eligio Velez, riñeron anteayer Agustin Gil y Fernando Cañadas, tío y sobrino, respectivamente.

El motivo de la riña fueron añejos resentimientos, y el sobrino resultó con una herida de arma blanca en el cuello y otra en el costado, de pronóstico leve.

—Al entrar en agujas de esta estación un tren del Pedroso, hace pocos días, y hallándose el fogonero engrasando la máquina, cayó de esta con relativa fortuna, pues no fué arrollado por el tren.

El maquinista no se apercibió del accidente hasta llegar á la estación.

El jefe y varios empleados salieron á buscar al fogonero, encontrándolo en la casilla del guarda-agujas, desde donde fué conducido á la casa del médico de estas minas, quien le practicó la conveniente cura de una herida contusa en la mejilla izquierda, otra en la rodilla derecha, otra en el brazo y varias contusiones en distintas partes del cuerpo; lesiones que se infirió en la caida, y todas de pronóstico leve.—*El corresponsal.*

Desde Benacazón

3 de Agosto de 1897.

Sigue aumentando la animación en esta villa á la que llegan de contínuo numerosos forasteros para pasar la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves que se celebra el 5 de Agosto. La víspera habrá iluminación á la veneciana, saliendo el santo Rosario por la noche.

El dia de la fiesta, á las tres de la madrugada, gran repique general de campanas y dos bandas de música recorrerán las calles anunciando el solemne día. A las diez empezará la función de iglesia, predicando don Claudio Amorin, beneficiado de la catedral y predicador de S. M. La orquesta estará à cargo del señor Peña.

Por la tarde saldrá procesionalmente la Santísima Vírgen y la Sagrada Custodia, acompañadas de los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la noche, fuegos artificiales, concluyéndose las fiestas con un baile en los espaciosos salones del ayuntamiento.—*El corresponsal.*

Desde Villalba del Alcor

1.° de Agosto.

No hay cosa que produzca mas grandes trastornos en una localidad pequeña que las desavenencias entre las autoridades, sobre todo, cuando el que ejerza jurisdicción en un concepto se apropia facultades que no le corresponden, bien sea por ignorancia ó ya por mala fe. Esto es lo que cabalmente ocurre aquí con el alcalde de la villa por querer imperar no solo en las personas sino tambien en las conciencias y sentimientos religiosos de los vecinos pacíficos, llegando su afan de mandar hasta querer prohibir cosas que la ley permite y en las cuales es ninguna su jurisdicción, pudiendo ocasionar con sus actos, graves trastornos públicos. Me refiero á las cuestiones religiosas.

Desde tiempo antiguo existe en esta localidad la costumbre de hacer una función el día 15 de Agosto, con la imagen de Nuestra Señora de las Reliquias, virgen de gran devoción en el pueblo, cuyos cultos se costeaban antes de limosnas y ahora los paga, casi en totalidad el mayordomo de la asociación formada para ello don Agustin Galan y Lora. Este año, como siempre, se pensaba celebrar el dia de la Virgen con misa solemne en la iglesia por la mañana y procesión por la tarde; pero es el caso, que como el mayordomo es amigo del señor cura párroco, y el alcalde ha excomulgado al cura, dice públicamente que no permitirá tal procesión.

¡Una alcaldada mas, que importa al mundo! La verdad es, que en este asunto como en otros de este género, el alcalde no tiene motivo para saber por donde anda, como se dice vulgarmente: porque él podrá ser buen labrador y dirigir perfectamente la manera como se ha de arar una tierra ó labrar una carreta, pero lo que es de administración pública sabe bien poco, porque en otro caso tendría conocimiento de la ley de reuniones públicas de 15 de Junio de 1880, en cuyo artículo 7.° se dice que no están sugetas á ella, y por consiguiente son libres, *las procesiones del culto católico.*

Mucho hay que escribir de las cosas de este pueblo, pero para concluir agregaré hoy solamente, que la autoridad administrativa perturba á diario hasta la tanquilidad del hogar, porque á pretexto de que pueden ocultarse especies que tributan por consumo, se consigue muy facilmente del juez municipal una orden de registro, y se veja y se molesta á personas dignas de toda consideración que pecaron siendo amigos del cura y dando bastante limosna, lo cual se explica, pues el juez municipal es grande amigo del alcalde é interviene á su vez en la administración de los consumos.—*El corresponsal.*

Fiestas en Huelva

Los festejos conmemorativos del descubrimiento de América han dado comienzo en nuestra vecina capital con gran explendor.

Velada literaria

En los regios salones del hotel Colón tuvo lugar anoche la velada literaria que figuraba en el programa de festejos, viéndose el hermoso local favorecido por la colonia veraniega y las simpáticas onubenses.

La fiesta resultó muy agradable, siendo elogiadas las poesías que en dicho acto se leyeron, originales de literatos de dicha capital.

La banda de música del regimiento infantería de marina de San Fernando ejecutó un escogido repertorio.

Excursión á la Rábida

A las seis y media de ayer por la mañana los excursionistas partieron del puerto en diferentes buques fletados por la sociedad «Colombina Onubense», y al llegar al histórico convento se celebró la función religiosa que anualmente costea dicha sociedad.

Función de gala

La compañía de zarzuela que dirige el señor Berges, dará esta noche la función de gala en la que tomará parte la banda de música de marina.

Las verbenas

Las celebradas en el paseo de las Monjas y muelle están muy animadas luciendo dichos sitios una profusa iluminación por gas y á la veneciana.

Buques de guerra

En el puerto están anclados los buques de la marina de guerra *Furor* y *Perla* que han sido enviados por el capitan general del departamento marítimo.

La colonia de forasteros es grande, viéndose todas las fondas y hoteles materialmente llenos.

FESTEJOS EN ROTA

En Rota se están celebrando grandes fiestas organizadas para complacer á la numerosa colonia forastera que allí veranea.

El día 1.° hubo diana y cucaña marítima.

Para el día 8 hay anunciado un concierto musical y fuegos artificiales.

Para el 15 un toro enmaromado y una iluminación á la veneciana.

El 22 habrá carreras de cintas y festival marítimo nocturno.

El 29 cucaña y retreta.

La animación en Rota es extraordinaria.

Coria del Rio

3 de Agosto 1897.

En la sesión celebrada anoche por el ayuntamiento, se nombró médico titular interino á don José Perez Estudillos; guarda de la dehesa á Manuel Llanos Gonzalez y depositario de propios á don José Barco.

Tambien se nombró una comisión compuesta de los concejales don Juan Ortega y don José Suarez para el recuento del ganado.—*El corresponsal.*

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............... 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 1[illegible]

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.578 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 5 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

3 Agosto.

Ayer tuvimos un motín.

Lo habían anunciado con una semana de anticipación los periódicos. Sabían las autoridades el día y aproximadamente la hora en que ocurriría: pudo el público asistir desde el primer momento como concurre á un espectáculo, y como al parecer concurrió el gobernador civil para presenciarlo, meramente para presenciarlo y regocijarse, cuanto cabe en esta clase de expansiones populares ante las peripecias del previsto, pregonado y aguardado suceso. En esto no hay decadencia: estamos como estábamos, y las autoridades de hoy son las legítimas herederas de las de ayer, las cuales á veces se enteraban de algo y no preveían nada, y no se diga remediar, por seguir acción tan provechosa encomendada en España á la bondad de la Providencia.

El señor Sanchez de Toca, alcalde de Madrid, ha explicado públicamente los motivos por los cuales se llevó á cabo un concierto para el aforo de especies de consumo, entre el ayuntamiento de Madrid y los representantes de las zonas del extrarradio de la capital. El alcalde declara que ni en los tiempos de mayor barbarie, ni en los de más grande corrupción, se ha podido imaginar un estado de cosas semejante al que existía antes del concierto.

Hay aquí dos cosas: la inmoralidad que se trata de reprimir, y la justicia ó la lesión que implique el concierto.

La crítica hasta ahora no se ha fijado sino en lo segundo. Cabría ver lo primero, depurarlo, concretarlo, exigir responsabilidades, arrojar del personal del ayuntamiento á los corruptores y corrompidos; pero esa fuera larga, dificultosa y acaso peligrosísima tarea, y se prefiere desde luego no labrar hondo en esa tierra de desmoralización y detener las corrupciones futuras por medio de un concierto que acaso dañe á infelices. Y en ese estado el asunto, surge el motín, y pasa, en resúmen, lo siguiente:

Que grupos de amotinados tienen las calles casi completamente libres para apedrear mas de treinta tiendas por estar unas abiertas, por estar otras cerradas por convenir así á la furia é indignación de los revoltosos.

Que la guardia civil á caballo formada, con sus oficiales al frente, ruega cortésmente á un grupo de sediciosos que no apedreen la casa de un vecino de los concertados con el ayuntamiento.

Que los concertados no han podido demostrar, como lo deseaban, sin duda, el respeto que en la capital de España guardan las autoridades á la libertad de trabajo y al derecho de hacer cada cual lo que mejor le parezca cuando no lastime interés ageno.

Que el gobernador fué vitoreado, con todo el calor que supondrán los lectores, por los sediciosos, cuando estos le oyeron asegurar, en medio del motín y al caer heridos algunos transeuntes que no se cobraría lo que los rebeldes no querían pagar, constituyéndose desde aquel instante la autoridad en padre y protector de los apedreadores, el más airado y violento de los cuales ha de parecer al alcalde de Madrid, el propio gobernador, que así ha echado piedras sobre la persona de la primera autoridad municipal de la corte.

Que hubo bastantes heridos mientras fuerzas armadas se hallaban acuarteladas, por si ocurría algo, cosa que, *afortunadamente no sucedió*, ó no debió suceder cuando esas fuerzas no salieron en todo el día dedicado al motín, á la pedrea, á vociferar en las calles, á herir á transeuntes, á llamar ladrones á los funcionarios públicos, á cohibir la libertad personal y destruir la propiedad.

Y que dos individuos amenazados por las turbas recibieron los cariñosos auxilios de los agentes de la autoridad, quienes echaron de sus casas para darles un asilo más seguro que el propio domicilio, con lo cual ya sabe el lector lo que ha de esperar del poder gubernativo ó del poder judicial en el día en que un motín amenace su existencia.

Estas cosas pasaron ayer, segun consta en los periódicos de la mañana. Si ocurre en las calles céntricas de Madrid, á estas horas haríamos artículos elocuentes sobre la incapacidad de estos ó los otros agentes, la imprevisión de estos ó los otros funcionarios, la inseguridad personal, los allanamientos de morada, la manera de hacer intervenir á la fuerza armada en esos conflictos, y otros temas no menos oportunos en estos momentos. Tambien se conocería en muchas partes la indignación, se diría que no se puede vivir en un régimen que tiene desamparados á los ciudadanos en la capital de la monarquía, y quién sabe si en algun círculo político se organizaría alguna conferencia con que fortificar el espíritu de protesta de las gentes bien halladas con la tranquilidad pública. «Felices, mil veces felices—dirán los habitantes del extrarradio de Madrid—aquellos que residen en Bilbao, por allí, apenas los socialistas se encaminan hacia el hotel del señor Chavarri, la autoridad cerca la casa de agentes, ampara el derecho del propietario y ahuyenta á los alborotadores y disuelve sus grupos por medio de la guardia civil.

Felices tambien los que en San Sebastian veranean, porque allá apenas se divisa el barco que conduce á 200 propagandistas del socialismo, la policía secreta se echa á la calle, y juntamente con la policía urbana y la guardia civil acompaña á los viajeros, les vigila y les sigue y caería sobre ellos al menor desmán. Y felices, por último, los vecinos del interior de Madrid, los de las calles, céntricas porque ellos son atendidos en estos días de motines y asonadas, no por el interés que sus derechos ó propiedades inspiran, sino por el sitio que ocupan sus viviendas en la capital de la monarquía.» Eso podrían decir los del extrarradio, y aún añadir comentarios sobre la antigua y la nueva política conservadora, reducida ahora, segun se puede deducir de la lectura de la prensa de la mañana, á dar la razón á los amotinados, á enojarse contra el señor Sanchez Toca y pedirle su dimisión y á dejar el principio de autoridad hecho polvo entre los desperfectos ocasionados por los apedreadores. Hay algo, más importante que las tiendas de los concertados, que ha salido muy mal parado: el gobierno de S.M., altivo con las minorías, violento con las Córtes, arrogante con la reina y humilde y abatido ante los grupos de mujeres sediciosas que vitorearon en el día de ayer al señor gobernador de Madrid.

INCÓGNITO.

MODAS

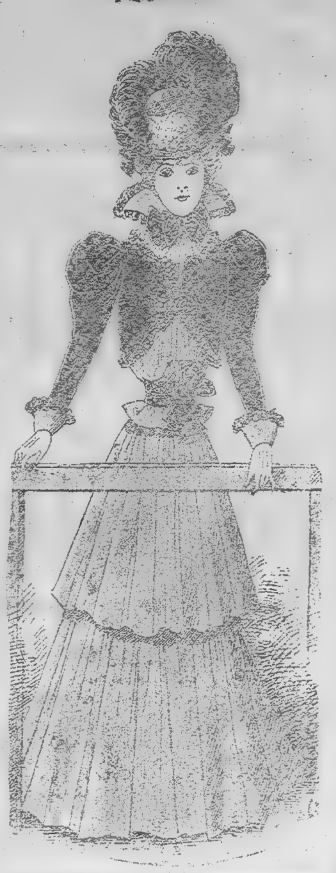

No puede darse nada mas bonito, nuevo y *chic* que el modelo que representa el adjunto figurín.

La falda y el cuerpo se hacen de gasa color de rosa y en la forma que indica el grabado.

El *Fígaro*, de hechura novísima, puede hacerse de raso negro festoneado de puntilla de oro.

El lazo de la cintura es asimismo de raso negro.

El sombrero es de paja italiana y lleva por principal adorno dos magníficas plumas negras de avestruz.

El centenario de Donizetti

Continúan con gran actividad en Bérgamo los preparativos para celebrar el día 20 del actual el centenario de Donizetti.

Los italianos quieren celebrar dignamente esta conmemoración, y han dispuesto, en primer término, varios espectáculos teatrales para poner en escena las obras del eminente maestro.

Se cantarán las óperas *La Favorita*, *Lucía di Lammermoor*, *L'elisire d' amore*, habiéndose renunciado á la representación de *D. Sebastian* á causa de las dificultades que ofrece el aparato que exige la obra. Los artistas contratados para la interpretación de estas tres óperas son Luisa Tetrazzini, que cantará *Lucía* y *L'elisire*; la Giudici, que cantará *La Favorita*; el tenor Cremonini, el barítono Magini-Coletti, el bajo Di Grazia y el bufo Cesari.

Tambien se publicará un número único, dedicado al ilustre maestro, cuya iniciativa se debe al señor Bettoli, director de *La Gazzeta Provinciale*.

En esta publicación colaborarán varias eminencias francesas, que han querido asociarse al pensamiento.

Han enviado curiosos y notables trabajos Julio Barbier, Mauricio Barrés, Sarah Bernhardt, Paul Bourget, Coppée, Ernesto Daudet, Zola, Massenet, Paladilhe, Arturo Pougin, Ernesto Reyer, Camilo Saint-Saëns y otros escritores y artistas de nota.

SAN SEBASTIAN.—El palacio de Miramar

Cuanto á los italianos, citaremos los nombres de Adelaida Ristori, de Eleonora Duse, de Tamagno y de la esposa de Verdi, Giuseppina Strepponi, que en 1841 creó en el teatro Apolo de Roma la *Adelia*, de Donizetti.

Las ilustraciones del número serán tan excelentes como la parte literaria.

Figurarán en aquélla cuatro distintos retratos de Donizetti; dos de su esposa, que murió muy joven; los de su padre y de su madre y el de su hermano José, que fué director de las músicas militares del sultán de Constantinopla; la reproducción de un daguerreotipo que representa á Donizetti loco, en París, y vistas de las casas donde nació y murió el célebre compositor; del monumento del escultor Vela, que le fué erigido en la iglesia de Santa María Maggiore en Bérgamo y del de Francisco Jerace, que se inaugurará durante las fiestas del centenario.

Comisión de Policía urbana

Presidida por el teniente de alcalde señor Molero, y con asistencia de los concejales señores Halcón, Lemus, D'Angelo, Espinosa, Gonzalez Rojas, Monteils, Soriano, Megías, Meneses, León y Primo de Rivera, Esquivias, Balbontín, Sanchez Pineda y Amores, se reunió esta mañana á las diez y media la comisión municipal de Policía urbana.

Se dió cuenta de varios expedientes instruidos contra los industriales don Justo Estrada, don José Quesada y don Pedro Tello, acordándose pasaran los dos primeros expedientes al juzgado municipal para que se haga efectiva la multa que se les tiene impuesta, y el referente al señor Tello quedó por ocho días sobre la mesa.

Se autorizó á don Plácido Lopez para la instalación de una máquina de vapor.

Dióse cuenta de una denuncia por haberse colocado sin licencia un electro motor en la calle de Confiterías.

La sección dió cuenta del estado en que se halla el expediente relativo al consumo de gas en Sevilla y medios de disminuir el gasto por este concepto.

Discutióse sobre el nombramiento de la ponencia que dictaminará tan importante asunto, haciéndose atinadas proposiciones por el concejal señor Halcón.

Nombróse una ponencia compuesta de los señores Lupiañez y Meneses, á quienes se les encarecerá el pronto despacho de tan importante asunto.

Robo en la calle de Churruca

En la casa número 9 de la calle de Churruca vive desde hace tiempo doña Dolores Guardiola y una hija de ésta, casada con un señor que reside en la isla de Cuba.

Doña Dolores, en unión de su hija, tenían el proyecto de marchar á la gran Antilla á unirse con el marido de ésta.

Hace cuatro días que recibieron una letra de la isla, remitiéndole 1.500 pesetas para que dichas señoras pudieran emprender el viaje.

Esta mañana salieron de la casa las expresadas señoras dirigiéndose á la plaza de la Encarnación, y al volver á su domicilio observaron que la puerta de la calle estaba descerrajada.

Avisaron á los vecinos y á los guardias de órden público, entrando en la casa y encontrando los muebles en el más completo desórden, echando de menos la cantidad que hacía dos días habían cobrado y gran número de prendas y alhajas.

El inspector señor Conradi, acompañando al juzgado de instrucción del distrito, se presentaron en la expresada casa, instruyendo las primeras diligencias y las pesquisas necesarias para la detención de los autores de este robo.

Noticias locales

Es asunto de las conversaciones el incidente surgido en la comisión de Asuntos jurídicos entre los concejales señores Molero y Lemus. La actitud de este último se elogia como merece y nosotros que le censuramos cuando la ocasión era oportuna hoy le aplaudimos, significándole que ese es el camino y así se sirven los intereses de Sevilla. Lo que es menester es no desmayar ni retroceder.

El ayuntamiento de Arahal ha remitido al Gobierno civil las cuentas justificativas de la nivelación de la cantidad concedida á dicho pueblo para socorro de la clase obrera.

El arzobispo, señor Spínola, ha enviado hoy al gobierno civil las declaraciones recibidas por el cura párroco de San Julian y Santa Lucía, don José Tomás Lasida, á los individuos supervivientes de la familia salvada en el incendio de la calle de Arrebolera. Don José Bono Casado manifiesta que el primero que entró en la casa, derribando tabiques, y sacó á Carmen Sansebastian Ortiz y á una hermana de ésta llamada María de los Reyes, fué José Rivero, que vivía en la casa inmediata, contribuyendo eficazmente el guardia Cándido Moguer Luna.

Cree que el que le sacó en hombros salvándole de morir quemado, fué un empleado del tranvía del que solo sabe que se llama Enrique. Carmen Sansebastian Ortiz declara que por haberse desmayado no supo quienes la salvaron, pero que le dijeron eran el citado José, el guardia Moguer y José García Cabello. José Sansebastian tampoco se dió cuenta de quienes eran sus salvadores: le dijeron que Enrique, Moguer y García Cabello.

El respetable párroco señor Lasida informa que los declarantes le merecen el mejor concepto y que son los únicos supervivientes de la desgraciada familia [illegible] aquel incendio. Las declar[illegible] de informe se han unido [illegible]aciones y el informe[illegible] truye el ofi[illegible] al expediente que ins[illegible]cial primero del Gobierno civil, señor Villar, para depurar quienes deben ser propuestos para la cruz de beneficencia.

En dicho expediente han declarado hoy los señores don Antonio Beza, don Enrique Vilaseca, don Enrique Fernandez y don Mariano Saez. Las declaraciones son favorables á los tres primeros, al guardia Moguer y al exbrigada de serenos señor Fajardo.

Hemos tenido el gusto de ver el cuadro de «Los borrachos», copia de el de Velazquez, hecho por el joven artista don Eustaquio Marín Ramos, que ha sido adquirido para decorar el café del Comercio, que se está restaurando, y nos ha llamado altamente la atención los rápidos adelantos que en el arte pictórico va haciendo el indicado artista. Las diferentes cabezas de estudio hechas por él y los infinitos retratos que tiene pintados, demuestran claramente que siente el joven Marín Ramos verdadera inspiración artística y llegará, si así sigue trabajando, á conquistarse el honor de ser uno de los que honren con sus trabajos la tradicional y gloriosa escuela sevillana.

Se encuentra en esta capital el redactor de *La Correspondencia de España* don Mariano Gil.

Esta mañana se han efectuado con gran solemnidad los funerales por el alma de Fernando Gomez, el *Gallito*, concurriendo á la iglesia de San Lorenzo gran número de ganaderos, toreros y aficionados. Recordamos presentes en el duelo á los señores Adalid, Halcón, Mata, Corona, Cansino, Bol, Concha Sierra, Bonal, *Bonarillo*; García, el *Algabeño*; Fuentes (Antonio), Ferreiro, el picador *Pimienta*, don Emilio Alcalá y don Manuel Baquero.

Durante el mes de Agosto actual queda abierta en la secretaría de la Escuela de Medicina de esta capital la matrícula de asignaturas para los exámenes correspondientes á la convocatoria libre de Setiembre venidero, así como tambien la de practicantes y matronas que deseen ser rivalidados en dicho último mes.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela de Aznalcollar don José Mostazo Morales, nombrado en virtud de concurso.

Nuevamente se ha posesionado de su cargo el alcalde propietario de Camas don Antonio Fernandez.

Segun la estadística demográfi[illegible]co-sanitaria durante el mes de Julio hu[illegible]bo en el Coronil dos matrimonios, diez [illegible] nacimientos y 21 defunción.

Hem[illegible]os dicho que está vacante la secretaría del juzgado municipal de la Magdalena, y debemos hacer constar que la plaza es la de suplente.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Se encuentra en Sevilla el capitan de estado mayor que presta sus servicios en Cadiz don Francisco Garrido y Romero.

Ha marchado á las Cabezas de San Juan en uso de permiso el general gobernador militar de Sevilla don Manuel Delgado y Zuleta.

Ha solicitado permiso para marchar á Panticosa el ayudante del capitan general de esta región señor Chinchilla, nuestro querido amigo el teniente coronel de artillería don José Brull.

Para su entrega á los interesados se han recibido en esta Universidad los títulos de licenciado en Derecho de don Antonio de Peña de las Peñas, don Ramón Charlo Gomez, don Rafael de la Sierra Reyes, don Juan Antonio Fuentes Macarro y don Juan César Bol Bellver; el de licenciado en Derecho civil y canónico de don Plácido Teodosio Fernandez Dominguez; el de licenciado en Filosofía y Letras de don Juan Esquivias Zurita; el de matrona de doña María de los Angeles Garrido Rodriguez; el de practicante de don Gustavo García Fernandez, y los de maestro de primera enseñanza elemental de don José Guerrero Muñoz y don Adolfo Lara Sanchez.

Por el rectorado de esta Universidad se ha expedido título de bachiller á favor de los alumnos del Instituto de Jerez de la Frontera don Juan Domecq Villavicencio, don Agustín Silóniz Lobatón, don José Sanchez García, don José Sanchez de Alva Lopez, don José Rubio Castillejo, don Antonio Nuñez Morales, don Manuel Muruve Beginez, don Pedro Guerrero de Castro, don Agustín Abreu Herrera, don Francisco Aguayo Bernuy, don Julio Alonso Roncero, don Francisco Carazony Liceras, don José Dominguez Labarrieta y don José Carmona Lopez.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y bella señora doña Amparo Ganzinotto y Ordoñez, esposa que fué del juez municipal del distrito de San Vicente señor Villagran. Con tal motivo, en la iglesia de San Isidoro se dirán misas y habrá funeral en sufragio del alma de la finada, que tan hondo vacío dejó en el seno de su familia y cuya muerte produjo tan general sentimiento.

Víctima de una afección pulmonar ha fallecido el domingo en el establecimiento balneario de Zuazo (Alava), la señora doña Dolores García, hija del conocido comerciante don Manuel de Jesús García. Hace unos quince días marchó á dicho establecimiento acompañada de su señora madre, esposo y hermana Elisa.

El cadáver despues de embalsamado, será trasladado desde Zuazo al cementerio de San Fernando de Sevilla, donde recibirá cristiana sepultura. Enviamos á su distinguida familia la espresión de nuestro mas sentido pésame.

Es probable que mañana pasen el día en esta capital los señores duques de Nájera, que llegarán á Sevilla en el expreso con dirección á Cadiz.

A esperar al hijo del infortunado *Gallito* estuvieron en la estación de la plaza de Armas los hermanos de la viuda y don Juan Cansino.

Se asegura que en el próximo mes de Octubre pasará una temporada en Sevilla el general Blanco.

Ha salido para Zaldívar el señor don Diego Benjumea acompañado de su distinguida familia.

Velasco, Francos número 40, recibe frecuentemente encajes, cintas y bordados.

Hemos recibido el número 165 del bisemario independiente *El Aviso*.

Para evitar torcidas interpretaciones nos ruega doña Mercedes Morilla, dueña de la casa de huéspedes, Albareda 27, digamos no es allí donde se hizo el robo de que habló estos días la prensa.

En breve se publicará el anuncio convocando á concurso de traslado para proveer las cátedras de lengua árabe, vacantes en las Universidades de Sevilla y Granada.

Se encuentran en Sevilla don José Vigueras y don Antonio Delgado de los Ríos, ricos propietarios de Utrera.

En el expreso de mañana marchará á Rota el exconcejal de este Ayuntamiento señor Ternero, en unión de su familia.

Mañana se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública han sido devueltos, aprobados, los presupuestos de las escuelas de Almensilla, Algámitas, Aznalcóllar, Albaida, Pruna, Villanueva del Río, Camas, Los Corrales y Castilleja de Guzman.

Se ha cursado á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de don José García Torices, para la expedición de título de licenciado en Medicina y Cirugía. Tambien se han cursado los expedientes de estudios de doña Enriqueta Muñoz Gallardo y doña María del Carmen Gonzalez Vasallo, para la expedición de título de maestra de primera enseñanza superior.

El conocido comerciante de esta plaza don José Casquero ha regresado de Extremadura, despues de asistir al entierro de su hermana la desgraciada señora que hace pocos días se arrojó del ferrocarril en que viajaba en la línea de Mérida.

La guardia civil del puesto de Benacazón ha denunciado en aquel juzgado municipal á Antonio Lopez Pichardo y Matías Rodriguez Morales, por tener pastando 25 cabezas de ganado cabrío y causando daños en fincas de aquel término.

Despues de pasar la revista á distintos puestos de la guardia civil ha regresado á esta capital el teniente coronel primer jefe de esta comandancia don Polión Zuleta.

En Villamanrique ha fallecido don Juan Miguel Bejar y Díaz, padre del procurador de este colegio don Juan Bejar Ruiz.

(E. P. D.)

Por resultar inocentes en el robo cometido días pasados en la casa núm. 6 de la calle de Escarpin, han sido puestas en libertad las dos jóvenes llamadas Carmen Burgos Fernandez y Catalina Cuenca, que por disposición del juzgado ingresaron incomunicadas en la carcel, por haberlas encontrado durmiendo la noche del robo en una de las habitaciones altas de dicha casa.

A las activas diligencias del inspector señor Cleman y cabo Suarez débese el descubrimiento y rescate de algunas prendas y dinero, continuándose las pesquisas para hallar el baul robado y los 7.000 reales, pues de estos solo se han recaudado 34 duros.

La dueña de la casa de la calle Escarpin ha reconocido como de su propiedad el reloj de oro, un magnífico pañolón de Manila negro bordado en blanco, dos pañuelos de seda, unos aretes de oro perlas y esmeraldas y un vestido que la criada ladrona llevaba puesto. Los detenidos pasarán esta tarde á la carcel incomunicados á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de la Guerra, ha remitido á esta delegación un libramiento á favor de don Gonzalo Carbonell.

El consecuente liberal don Enrique Polo de Lara ha recibido una afectuosa carta del señor Gamazo, en la que se le dá la más cordial enhorabuena por la concesión del título de Muy Leal, hecha á la ciudad de Seoag, capital de la provincia de Ilocos Norte. De dicha provincia que era la más levantisca de las del archipiélago filipino, fué gobernador el señor Polo, quien implantó las reformas del señor Maura. En la rebelión actual, no solo no ha habido en aquella levantamientos, sino que está dando muestras de patriotismo y amor á España. El señor Gamazo dice en la aludida carta que la concesión del título de Muy Leal honra al gobernador que implantó las reformas y al autor de ellas.

Por el Gobierno civil se han dado órdenes al alcalde de Alcalá de Guadaira para que el personal dependiente de su autoridad secunde la acción de la guardia civil á fin de averiguar todo lo relativo al siniestro ocurrido recientemente en aquella línea férrea, y descubrir á los responsables de él.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el lunes 2 de Barcelona para Cadiz. El *P. de Satrústegui* salió el lunes 2 de Coruña para Vigo.

Los individuos vacunados durante el mes de Julio último en la casa de socorro de San Lorenzo han sido 59.

El señor Seras, director del Instituto higiénico de esta capital, ha visitado hoy al alcalde en su despacho del ayuntamiento. En la conferencia se trató de combatir con energía la viruela ya por fortuna muy decreciente.

La rifa del cuadro de García Ramos, cuyos productos se destinaban para la familia del infortunado diestro Lesaca, ha sido escasa en rendimientos, pues se han vendido muy pocas papeletas. El cuadro ha correspondido en suerte al número 2.356, que estaba en poder de un sargento del batallón de cazadores de Segorbe.

UNA VICTORIA

Un escritor muy conocido dice—«que en este mundo apenas hay lugar para tanta miseria y sufrimientos como existen»—y tiene mucha razón. Pero la causa de la mayor parte de esta miseria no es la pobreza ni las enfermedades, sino nuestras quimeras que generalmente sin motivo tenemos los unos con los otros, como tambien nuestros malos sentimientos y genios que muchas veces nos hacen cometer actos que despues daríamos cualquiera cosa por deshacer.

Lo que ahora deseo que consideren ustedes es lo siguiente: La mayor parte de estos malos sentimientos no provienen de maldad ni de un deseo de hacer daño sino del estado físico de la persona. La disposición de una persona muchas veces experimenta un cambio radical cuando su salud mejora. Tal es la intimidad de la unión entre el cuerpo y espíritu. A continuación voy á darles un ejemplo tan patente en prueba de lo que acabo de decir que espero todos sacaremos provecho de él.

«Por cinco años,» nos escribe un hombre honrado é inteligente, «he estado padeciendo de un mal en el estómago que los doctores llaman dispepsia. El dolor en el estómago aunque no muy agudo era continuo. Además tenía mal gusto en la boca y despues de comer, especialmente de noche, me entraban ganas de vomitar. Sin embargo que había tomado varios remedios no podía hacer bien la digestión. Estaba continuamente de mal humor sin poder fijar mi imaginación en nada ni atender á mis obligaciones de labrador.

«Un día consulté à don Federico de Motos que es un farmacéutico muy conocido de esta ciudad y me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella y le prometí dejarle saber el resultado.

«Volví á los diez días y le dije que aunque no me encontraba mucho mejor había notado que retenía el alimento que tomaba mucho mejor, y entonces me aconsejó que tomara otra botella. Al concluir esta segunda botella el apetito había mejorado considerablemente y el mal gusto en la boca y las ganas de vomitar habían desaparecido. Viendo el bien que estas dos botellas me habían hecho volví á comprar dos mas, pero á la conclusión de la tercera me hallé completamente restablecido y guardé la cuarta como si fuera una pepita de oro, pues estoy seguro que esta medicina ha sido mi salvación.

«El mundo tiene otro aspecto para mí ahora y siempre estoy de buen humor trabajando con gusto y siempre contento con mis amigos. Le doy poder para publicar esta como prueba de otra victoria sobre ese azote de la humanidad—dispepsia.—(Firmado) Diego A. Ibañez, Velez Blanco, Almería, 3 de Agosto 1896.»

Con muchísima razón y muy á propósito designa nuestro estimado corresponsal la enfermedad de dispepsia como un azote de la humanidad. De por sí es un azote, pero además es el orígen de muchas otras enfermedades que se conocen por diferentes nombres, como reumatismo, padecimientos del hígado y riñones, bronquitis, una infinidad de males de la piel, abatimiento, indisposiciones nerviosas. Estas últimas son las que mas afectan el espíritu, causando abatimiento, reserva, é infundiendo temores imaginarios, además disponen á una persona á irritarse y ofenderse por pequeñeces no pudiéndose ocupar de ninguna clase de trabajo. Todo esto naturalmente resulta en la pérdida de tiempo, dinero y (lo que es aun de mayor importancia) de nuestras buenas relaciones con nuestros amigos y en general.

A un padecimiento que tiene tan terribles resultados bien se le puede llamar azote como tambien el remedio que lo cura se puede comparar con una pepita de oro. Mismo esta comparación no es adecuada, pues ¿qué vale el oro al lado de la salud, que es la riqueza mas importante que el hombre posee? Seguramente poco mas que nada.

Aprochémonos, pues, del ejemplo y experiencia de nuestro amigo y tengamos siempre á la mano el Jarabe Curativo de la Madre Seigel para poderlo usar cuando aparezcan los primeros síntomas de una enfermedad tan comun y dañina.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María del Amparo Ganzinotto y Ordoñez

ESPOSA QUE FUÉ DE

D. Miguel Villagran y Riafrecha

falleció el día 5 de Agosto de 1896

despues de recibir la bendición apostólica

D. E. P. A.

El aniversario solemne que se celebrará el día 5 del actual á las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro, y todas las misas que en la misma se digan, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, madre y hermana ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

S. E. I. el pronuncio apostólico, SS. EE. RR. los arzobispos de Sevilla y Burgos y SS. EE. II. los obispos de Santander, Jaen y Pamplona, [illegible] concedidos cien, ochenta y cuatro[illegible] de indulgencia respectiva[illegible] renta días [illegible] que le aplicavamente á sus fieles [illegible] ren algun sufragio.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzman, confesor.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.

Liturgia.—El Oficio y misa son de Nuestra Señora de las Nieves, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Agosto de 1897.

Servicio para el 5.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	23 a 25	quintal
» fino..	24 a 26	»
» basto.	22 a 23	»
Alpiste..	34 a 36	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	37 a 38	»
Avena negra.	19 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	57 a 59	»
Carillas..	37 a 39	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	39 a 42	»
Escaña.	19 a 20	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	70 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	37 a 39	»
Habas tarragonas	43 a 45	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 38	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	17 a 18	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	30 a 32	fanega
Mijo	68 a 72	»
[illegible]	39 a 40	»
Pan[illegible]	19 a 20	arroba
Sémola [illegible]	40 a 41	fanega
Trigos barbil[illegible]	47 a 49	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	[illegible] 46	»
Id. mezclillas	45 a [illegible]	»
Id. pintones	46 a 47	
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	39 a 41	»
Zaina.	27 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 2 utreros, [illegible] erales, 36 añojos, 05 terneras, 31 carneros, 0 machos, 80 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.714'676 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Tropelías de los turcos.—Contra los cristianos

París 4, 10 m.

Se ha agravado la situación de Tesalia.

Los turcos cometen grandes tropelías.

Grupos de aldeanos han batido á los turcos, causándoles pérdidas sensibles.

—Los musulmanes de Siria tratan de acometer á los cristianos.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Los Estados Unidos

Madrid 4, 8-30 m.

Washington.—El cónsul Lée ha telegrafiado al secretario de Estado Sherman, anunciándole que *Chaquelo*, el criminal célebre, ha sido condenado á cadena perpétua, trasladándosele á Ceuta.

El señor Lée hará la reclamación y pedirá noticias de otros procesos.

—La prensa yankée continúa forjando novelas filibusteras en contra de España.

Dice que la Habana está bloqueada por tierra y añade que los rebeldes derrotaron una columna á pocas millas de la Habana y que en el encuentro tuvimos 60 muertos y 92 heridos.

Estas noticias se tienen por falsas, dada su procedencia.

New-York.—Lée ha comunicado oficialmente á su gobierno, que, segun el general Weyler, el Gabinete de Madrid ignora la existencia de la declaración de ciudadano americano de un individuo llamado Tolon, comerciante de Matanzas.

—Han llegado á New-York importantes pliegos de la junta revolucionaria.

—La prensa que simpatiza con los insurrectos exagera en favor de éstos las últimas escaramuzas.

Monescillo

Madrid 4, 8-30 m.

El parte de anoche de la enfermedad del cardenal dice que continúa la misma gravedad.

El enfermo no toma alimentos y no tiene fiebre.

Siguen recibiéndose telegramas interesándose por la salud del cardenal.

Lo de las zonas

Madrid 4, 8-40 m.

Los ministeriales consideran terminado el conflicto de las zonas.

Dicen seguirán las precauciones para evitar cualquier desórden, que se reprimiría con energía no tolerando imposiciones.

Por tres pesetas

Madrid 4, 9 m.

Esta madrugada cuestionaron en el barrio del Pacífico un asistente y un segundo teniente.

El primero pidió tres pesetas al segundo y porque se las negó le asestó dos puñaladas. Está muy grave.

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9 m.

La prensa, al reseñar extensamente los sucesos de los Cuatro Caminos, censura al gobierno y á las autoridades que apenas han concedido importancia al motín.

—*La Correspondencia* ha oido decir que la visita hecha ayer por el vizconde de Iruesté al conde de Peña Ramiro tuvo por único objeto tratar de la alternativa de *Conejito.*

Tambien ha oido decir *La Correspondencia* que en los Cuatro Caminos se ha repartido dinero para sumar elementos propensos al motín.

Cree que esto es grave y debe depurarse.

—*El Imparcial*, hablando del motín de los Cuatro Caminos, dice que una fiebre cualquiera ó un catarrillo mal curado pueden provocar gravísimas y mortales enfermedades.

—*El Nacional* censura á la prensa que alienta á los que son rebeldes al pago de los impuestos.

El influjo resulta deplorable en el espíritu público, dejando en el ánimo gran benevolencia y acaso viva simpatía para los atropellos que se cometen.

—*El Tiempo*, en un artículo titulado *Es bochornoso*, dice refiriéndose á las zonas que el conflicto es imposible que continúe á menos que haya empeño en empujar las cosas por el camino inclinado hacia el desastre.

—*El Liberal* habla tambien de las zonas.

Dice que es culpable el alcalde por admitir tratos con los que se decían representantes, constándole había otros que tenían igual representación.

Son culpables los superiores gerárquicos que cruzados de brazos y encogidos de hombros vieron el conflicto entrar en un callejón sin salida.

Es necesario que acaben hoy las asonadas.

Mañana pediremos justicia.

—*El Globo* publica un artículo titulado *La España de Cánovas.*

Describe los nuevos aspectos de la soberbia del jefe del gobierno y dice que la manifiesta solo delante de los amigos.

Le recuerda la frase «¡Qué hemos de ha[illegible] resúmen de sus energías.

cerle! co[illegible] que el órden público,

—Entiende *El* [illegible] y la justicia es: resultante de la previsi[illegible]ados por la industria y el comercio ampar[illegible] las leyes arancelarias; la agricultura desarrollándose por leyes protectoras; la Hacienda organizada, y el ejército enaltecido.

Esto necesita España para evitar motines y asonadas.

Noticias de Cuba

Madrid 4, 9-15 m.

Telegrama particular.—El batallón de Asia batió á la partida de Ermitaño en Oriente, haciéndole varias bajas.

Nos hirieron al capitan Guerrero, al teniente Gonzalez y á tres soldados.

Habana.—Ha sido indultado de la pena de muerte el paisano Enrique Nuñez, que perteneció á una partida de incendiarios.

—Los agentes de policía emboscados mataron á tres individuos que salieron al campo, y al darles el alto hicieron fuego.

La muerte del "Gallo"

Madrid 4, 10 m.

Continúan los periódicos hablando de la muerte del *Gallo* y publicando necrologías y anécdotas del popular espada.

Tambien siguen vendiéndose extraordinarios con el retrato de Fernando Gomez.

Funerales

Madrid 4, 12 t.

Los funerales por la esposa del señor Canalejas, celebrados en la iglesia parroquial de San Sebastian, han sido muy solemnes.

El templo estaba llenísimo por personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el señor Canalejas y otras personas de la familia.

Fallecimiento

Madrid 4, 3 t.

Esta madrugada ha fallecido repentinamente el director de contribuciones indirecias don Mariano Toledano.

Pasó la noche en su despacho reuniendo datos para estudiar la cuestión legal, que corresponde á la Hacienda, del conflicto de las zonas.

Su muerte ha sido muy sentida.

Lo de las zonss

Madrid 4, 3-20 t.

Esta mañana se abrieron las tiendas de los concertados en la zona de los Cuatro Caminos.

A poco fueron cerradas, temiéndose que se renovara el conflicto.

En vista de la tranquilidad se retiró la guardia civil.

Queda un reten de fuerzas de órden público.

En las demás zonas no hay novedad.

Sigue el conflicto.—Procesamiento

Madrid 4, 4 t. (Urgente.)

Los industriales de la zona Norte y merenderos de la Bombilla se han visto obligados á cerrar ante las amenazas de coacciones.

En todas las zonas se abrieron las tiendas, pero se cerró ante los temores de un conflicto.

En la parte Norte hay bastante agitación.

Se ha elevado á procesamiento las diligencias instruidas contra los señores Pantoja y Caballero de Puga, complicados con la masonería en relación con la de Filipinas.

Una fábula yankée

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente.)

Ha circulado el rumor de que nuestro representante señor Dupuy de Lome ha telegrafiado diciendo que el gobierno yankée exije del de España que acabe la guerra de Cuba en un plazo determinado.

De no ocurrir así amenaza con nuevas expediciones filibusteras.

En los centros oficiales se califica el rumor de fábula ridícula.

Lo que faltaba

Madrid 4, 6 t. (Urgente.)

Conceptúanse infundados los rumores de levantamientos carlistas en el Maestrazgo.

Estos rumores refiérense indudablemente álo siguiente:

En Teruel un sugeto llamado Calixto Hernandez, anda comprometiendo á la gente para que levante partidas.

Acompáñale Luis Talens, supuesto presidente del Círculo carlista de Chiva y otro sugeto llamado Hernandez que dió una conferencia en un Círculo de Chelva.

Lo de Hawai

Madrid 4, 6 t. (Urgente.)

Nueva York.—Mr. Mac-Kinley ha ordenado que el jefe de la escuadra en Honolulu mantenga con energía los propósitos de los Estados Unidos, acerca de la anexión de Hawai.

Mac-Kinley se preocupa de la cuestión de Cuba ante el conflicto con el Japón, por no saber donde manda sus barcos, sin que se quede desarmado para cualquier contingencia.

El Congreso jurídico.—Lo de las zonas

Madrid 4, 6-15 t. (Urgente.)

De Bruselas telegrafían diciendo que en la segunda sesión del Congreso jurídico se ha discutido extensamente la enseñanza profesional.

En el ministerio de la Gobernacion niegan rotundamente la dimisión del alcalde y del gobernador de Madrid.

Dicen que, de continuar los vecinos de las zonas en actitud tranquila, hoy transigiría el gobierno, escuchando las quejas que se le expongan.

En la carretera de Andalucía ha habido hoy una pequeña escaramuza.

Varias mujeres observaron que un carbonero introducía géneros en una tienda y le arrojaron piedras.

El carbonero cerró el establecimiento, disolviéndose el grupo apedreador.

El alcalde ha entregado al ministro de la Gobernación una exposición de los industriales concertados, pidiendo que se les ampare en sus vidas y haciendas.

Tambien se ha enviado al juzgado una copia de esta exposición.

Telegramas de provincias

Firma regia

San Sebastian 4, 1-30 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á don Manuel Alonso Señudo.

Señalando para el 29 de Agosto la fecha de elección parcial de senadores en las provincias de Burgos y Cádiz.

Fijando las reglas para los exámenes de los aspirantes á secretarías en las diputaciones provinciales.

Los ejercicios serán tres:

Contestar con acierto á las preguntas del programa en el ejercicio oral; contestar á tres preguntas del programa y resolver las cuestiones prácticas.

El tribunal lo compondrán el director general de Administración local, como presidente, un catedrático de Derecho, un diputado provincial, un secretario de Diputación y un jefe de negociado.

El concurso se anunciará en la *Gaceta* dando 30 días de plazo para las solicitudes.

Autorizando la renovación del arriendo de la casa que en Lóndres ocupa la delegación española de Hacienda.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la tercera división del sexto cuerpo de ejército al general don José Porra.

Concediendo la cruz blanca pensionada de segunda clase al comandante de la guardia civil don Manuel Barrera, al capitan de artillería don Dionisio Muro, al comisario de guerra don Ramón Bringas y al teniente coronel de ingenieros don Antonio Vidal.

La de primera clase, tambien pensionada, á los soldados de ingenieros en Cuba Jesús Martos, Salvador Requejo.

El resto de la firma de escaso interés general.

La infanta Isabel

La infanta Isabel asistirá á las cinco de esta tarde á un concierto clásico que se tocará en el gran casino.

La infanta saldrá mañana á las dos de la tarde para la Granja.—*Mena.*

Crónica negra

Cadiz 4, 3-30 t.

A los dos suicidios ocurridos ayer ha seguido hoy el de un individuo que se arrojó por la muralla, ahogándose en el acto.

La opinión está impresionada por esta rara frecuencia con que se repiten tales casos desusados.

Un albañil que trabajaba en una obra sintióse indispuesto.

Falleció al llegar al hospital.—*Salido.*

Tren extraordinario.—Fiestas

Cádiz 4, 4 t.

Por iniciativa del Círculo Mercantil, secundado por las autoridades, comercio y muchos particulares, se ha constituido en las oficinas del ferrocarril un depósito de 7.772 pesetas, producto de la suscrición hecha para responder del establecimiento de un tren extraordinario de Madrid á Cadiz.

Saldrá el 12 de Agosto y regresará cuatro dias despues de la llegada.

Los viajeros tendrán opción á esperar en Cadiz hasta el día 4 de Setiembre, retornando en los trenes mixtos.

Los precios son de 20 pesetas ida y vuelta desde todas las estaciones de la línea.

—Se celebrarán en esta capital grandes fiestas veraniegas.

Habrá corridas de toros, verbenas, regatas, carreras de caballos y de bicicletas, exposiciones, juegos florales que presidirá (?) el señor Castelar, *kermesse*, fuegos artificiales y otros festejos.

La temporada se inaugurará con gran brillantez.

El ayuntamiento ha presupuestado para las fiestas diez mil duros.

La temperatura es muy agradable.

A los pasajeros del tren botijo se les prepara un recibimiento entusiasta en la estación.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 3-46 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'40
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	78'00
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	96'45
Cubas (5 por 100)	79'75
Empréstito filipino	96'00
Banco de España	409'50
Tabacaleras	213'50
Cambios París	30'75
Cambios Londres	37'82
Paris exterior español	61'53

Edición de hoy 5

PALL-MALL

En el espacio sin medida, camino de la Tierra, se encontraron dos pasiones que no habían adquirido forma todavía; pero de esencia tan opuesta como son el día y la noche. Una de ellas era fuerte y tenía vida poderosa. Cuando arraigara en un corazón no debía abandonarlo sino al dar el último latido. La otra era de esencia mas ligera, de naturaleza mas delicada. Tambien había nacido para dominar; pero con menos tiranía. Una se llamaba Ambición; y otra Amor.

—¿A dónde vas, hermana? preguntó aquélla á ésta.

—A un domicilio nuevo. El señor me envía al corazón de la mujer que ahora está habitado por otras pasiones menos nobles. ¿Y tú?

—Yo voy á ser la compañera del hombre. Su caracter entero se avendrá con mi naturaleza dominadora y no habrá fuerza que le resista.

—Mira, he pensado que vamos á cometer una tontería. La mujer, que ya es débil de por sí, quedará rendida desde el momento que yo sea su huéspeda. El hombre, de natural bravío resultará intratable en cuanto tu le animes.

—Es verdad, pero, ¿qué vamos á hacerle?

—Una cosa muy sencilla. Tu tomas posesión del corazón de las mujeres y yo me encargo de dulcificar el caracter de los hombres.

—¿Y si esto produce quejas?

—No temas; yo me encargaré de cortar toda iniciativa en los hombres, y ya sabes que nadie hace caso de las mujeres. ¿Está dicho?

—Convenido.

Ambas pasiones siguieron su vuelo hacia la Tierra. El Amor se apoderó de los hombres y la Ambición de las mujeres, y por esto hay tantas señoras que llevan los pantalones de su marido.

Parece que la naturaleza se encargue de poner en paz á los hombres haciendo que cesen las contínuas disputas que por cuestiones de posesión surgen á lo mejor. Cuando apenas se cabía en el Viejo Mundo ó en algunas naciones de él cuando menos, vino Colón y descubrió América. Allí había sitio para todos. Pero los hombres, que están dominados por el demonio de la pereza, no se movían de los sitios más cómodos, de las tierras más fértiles. Un día se supo que en California había oro en abundancia, y la plétora de algunos puntos desapareció. La humanidad iba á poblar la árida península. Años despues se descubrieron los placeres de Australia y allá fué el río humano á invadir aquel terreno con sus olas. Más tarde miles y miles de hombres han marchado á Transwaal y aquel país se ha poblado como por ensalmo.

Ahora le toca el turno á Alaska. En esa región extensísima, desolada por los hielos, encapotada por las brumas, el suelo conte-

ne oro, mucho oro. Y apenas hay pobladores que pueden recogerlo. A Alaska, pues. Una tierra que abarca más de 1.450.000 kilómetros cuadrados, se ofrece á la codicia humana. ¿No habrá bastante tierra para todos los hombres?

DEVIL.

Revista médica de la semana

Los hospitales de niños

Los ingleses amantes como pocas naciones de su país y agradecidos á su querida reina Victoria, á la que deben en gran parte su engrandecimiento, acaban de celebrar con gran entusiasmo las fiestas de su *jubileo*, sus *bodas de oro* con el pueblo inglés. Los periódicos de medicina tambien han tomado parte en esas fiestas, pasando revista á los adelantos de la ciencia médica inglesa en los últimos 50 años.

Si todos los ramos de la ciencia de curar adelantaron, en pocos se vieron los resultados prácticos como en la especialidad de enfermedades de los niños.

Allá por los años treinta y tantos no existía, puede decirse, en Inglaterra esa especialidad, que tan fácil parece á todos los médicos que comienzan su práctica, y que tan difícil es en realidad, cuando en ella se profundiza. Tampoco casi existian libros sobre las enfermedades de los niños, ni existian hospitales á ellos dedicados, ni se conocia en todo el Reino Unido más que el consultorio de Waterloo-Bridge, en Lóndres.

El doctor C. West puede decirse creó la especialidad, trabajando primero en ella durante diez años, publicando más tarde, en 1848, el primer libro verdaderamente científico acerca de las enfermedades de los niños, obra cuyas ediciones se sucedieron rápidamente, y que fué traducido á casi todos los idiomas, y por último contribuyendo á la creación, en 1852, del primer hospital *for Sick Children* (para niños enfermos), emplazado en Great Ormond Street, primer establecimiento de este género que hubo en Inglaterra, donde actualmente existe 43.

No pudo en sus orígenes ser más modesto el hospital de niños, pues solo tenía 14 camas, y sin embargo sirvió de modelo para los muchos que despues se crearon, impulsado el espíritu inglés por un novelista que todos hemos leido, y que ha sabido arrancar lágrimas á todos los corazones: por CARLOS DICKENS, á quien puede decirse se debió la fundacion de hospitales de niños suficientes á las necesidades de la gran poblacion de Londres, tales como los de Chelsea, Cackmey, Shedwell, Southwark y Padding, son últimamente inaugurados.

Casi al mismo tiempo que estos hospitales se creaban en Lóndres, aparecian tan benéficos establecimientos por todo el resto de Inglaterra, Irlanda y Escocia, algunos verdaderos modelos de hospitales de niños como el de *Pendebury* en Manchester, y el *Jenny Lind Hospital*, de Norwich, fundado por la célebre cantante cuyo nombre lleva.

En Francia, en Alemania en todas las naciones civilizadas existen hospitales de niños mas ó menos ó perfectos, pero donde siempre encuentran las pobres criaturas el cariñoso trato que necesitan, y los cuidados para sus enfermedades, que nadie como los dedicados exclusivamente á ellas pueden encontrar. Vése, sí, la tendencia á sustituir las grandes aglomeraciones de enfermos por pequeños hospitales, en los cuales pueden aislarse con mayor facilidad, para evitar las infecciones y el contagio. Así, pues, en Paris, el célebre hospital Trousseau, donde todos hemos visto acumulados los niños enfermos por centenares, está llamado á desaparecer y á ser sustituido por varios hospitales mas pequeños, situados en diferentes barrios.

En España, aún podemos crearlos á nuestro antojo y con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, pues salvo el hospital del Niño Jesús, en Madrid, puede decirse no existe ninguno. Aquí los Hospicios, Casas-cunas y demás establecimientos destinados á los pobres niños, abandonados por falta de recursos de sus padres, ó por falta de corazón en sus madres, tienen dentro del mismo local salas para los enfermos, y no creo necesario esforzarme mucho para hacer comprender los inconvenientes de semejante estado de cosas, sobre todo tenien do en cuenta la frecuencia de ciertas enfermedades contagiosas en los niños, tales como la viruela, sarampión, escarlatina, etcétera.

No todo debe esperarse de los gobiernos y es necesario que la iniciativa particular, la caridad individual y colectiva, que felizmente no escasea en nuestro país, haga algo. Pensad en esos millares de niños que todos los años mueren en Sevilla, porque sus padres no pueden darle la asistencia debida, en los casos de enfermedad, y vosotros los ricos, los que podeis gastar grandes sumas, iniciad un movimiento en favor de los hospitales de niños, que en pocas capitales son tan necesarios como en Sevilla. Estoy seguro de que todos ayudarán á esa buena obra, y las bendiciones de muchas madres os recompensarán ampliamente, que hay algo mas dulce que hacer obras de caridad: saberlas hacer.

* *

No ha seguido durante la pasada semana el incremento en la epidemia variolosa, pero en cambio se ha notado bastante aumento en la fiebre tifoidea, que tiene, puede decirse, invadidos algunos barrios. En las más enfermedades se observan pocas variaciones, notándose exacerbaciones en todas las enfermedades del aparato gastro-intestinal y agravación en las crónicas del aparato respiratorio, así como en las enfermedades cutáneas.

ROMUALDO G. FRAGOSO,
Especialista en enfermedades de los niños.

Hallazgo de una obra de Murillo

Segun el *New York Herald*, Mr. Arthur Dawson ha descubierto en Chicago un hermoso cuadro, obra del inmortal Murillo.

El hallazgo fué puramente casual. Un juez de la citada poblacion, Mr. John Barton, presenciaba hace algunos meses la compra de una antigua pintura.

Observando en el cuadro, á pesar del deterioro natural, rasgos verdaderamente admirables, consultó con Mr. Dawson, considerado como el más hábil conocedor de cosas de arte existente en América.

Despues de proceder á la conveniente restauracion, declara Mr. Dawson que el cuadro es legítimo de Murillo, perteneciente á la primera manera del maestro sevillano.

La obra ha sido justipreciada en 50.000 duros.

Desde Chucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 de Agosto del 97.

Para la próxima festividad de la excelsa patrona, Nuestra Señora de la Estrella, que se celebrará el 15 de Agosto, se tienen acordado los festejos siguientes:

El dia 14, gran velada en la plaza de la Constitucion, amenizando el acto la banda de música de Aznalcázar que tocará escogidas piezas de su repertorio.

El 15 por la mañana misa solemne, y por la tarde saldrá procesionalmente de su iglesia la preciosa imágen de nuestra patrona, y en el mismo dia, por la noche, gran funcion de fuegos de artificio por el afamado pirotécnico José Tirado, continuando despues la segunda velada. En todos estos actos tocará la banda de música.

El dia 7 dará comienzo la novena de la referida imágen.

Con motivo de estas fiestas hay gran animacion en todo el vecindario, y principalmente en el elemento jóven.

Respecto de las corridas de vacas y toretes que, segun costumbre antiquísima, se vienen celebrando en estos dias de fiestas, y á los que me referia en mi carta anterior, continuamos en la misma duda, aunque á medida que el tiempo se aproxima, parece que se vislumbran algunas esperanzas que, realizadas no serian ninguna cosa nueva, pero si no perderian importancia las fiestas.

Pero, á pesar de las consideraciones apuntadas, y segun mi humilde parecer, la cuestion taurina está entre Pinto y Valdemoro; muy lejos para que llegue á tiempo.

Procedimiento análogo al señor duque de la Roca, con la diferencia de que nosotros no llegaremos á abrir las puertas del circo.

—Han tomado posesion del cargo de juez municipal y fiscal don Manuel Sixto Gutierrez y don José Perez Díaz, respectivamente, nobramiento acogido con beneplácito del público por las repetidas muestras que de su probidad y rectitud tienen dadas dichos señores.—*El corresponsal.*

Una circular del Arzobispo

Dice el *Diario de Sevilla:*

«Nuestro Excmo. Prelado, en una circular publicada en el *Boletin Eclesiástico*, manifiesta que habiéndose presentado á varios de los que por razón de censos, con que se hallan gravadas sus propiedades ó por otras causas, satisfacen sumas más ó menos importantes á determinadas capellanías, un sugeto, que diciéndose representante de don José Manuel Campoy y exhibiéndoles un documento encabezado con el timbre «Apoderado del señor Arzobispo de Sevilla» les ha exigido la entrega de aquellas sumas, da la voz de alerta, manifestando que el señor Campoy fué representante con facultades más ó menos amplias de algunos de los venerables prelados anteriores y que aun durante los primeros meses del actual pontificado continuó ejerciendo su oficio; más que, por virtud del nuevo régimen establecido en el asunto de que se trata, ha cesado en el cargo; y por lo tanto ni él, ni nadie por él, tiene derecho á cobrar en el concepto expresado cantidad de ningun género.

Nuestro Prelado, en la referida circular, cree que en los hechos denunciados no ha tomado parte el señor Campoy, sino antes bien, piensa que alguien ha usurpado su nombre.»

La compañía del Duque

Aunque no está ultimada la formacion de la que habrá de actuar en el popular coliseo durante la temporada de invierno próxima, podemos adelantar los nombres de aquellos artistas que hayan tienen firmado contrato con la empresa del mencionado teatro.

Como primeras tiples figurarán en lista las señoritas Mendez (Amelia), Llanos y Arcos; como segundas, la señora Coronado, señorita Bustos y otra pendiente de ajuste; tiple característica, señora Sabater.

De primeros actores, vienen Patricio León y Robustiano Ibarrola; tenor cómico, Rafael Gil; barítono, Isidoro Solar; actor genérico Carlos Tojedo.

Faltan por ultimar las contratas de un bajo cómico y de algunas segundas partes que ya han recibido proposiciones.

Como en Madrid habrá este año compañías de género *chico* en cuatro teatros más que el año anterior, ha sido imposible reunir otros elementos, pues la mayoria de los artistas tienen compromisos adquiridos desde la anterior temporada.

Sin embargo, casi todos los que actuarán en el Duque gozan en Sevilla de generales simpatías, y algunos han llegado á disfrutar de gran popularidad.

La empresa está dispuesta á establecer el precio de las butacas á 50 céntimos, sin aumentarlos más que cuando se estrene cualquiera obra de gran espectáculo.

La temporada se inaugurará del 11 al 18 de Setiembre.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir respecto á la temporada de invierno en el Duque, y que ampliaremos dentro de pocos dias con las contratas que están por ultimar.

Noticias militares

Se han concedido 25 dias de licencia para Urberuaga de Ubilla al comandante del segundo depósito de sementales don Ignacio Fernandez Herrera.

—Ha solicitado el retiro el teniente coronel don Emilio Gonzalez Grano de Oro, habiendo cursado la instancia al ministerio de la Guerra.

—Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Cáceres el segundo teniente de la de Granada don Rufo Martin Rivera.

—Se ha concedido el pase al ejército de operaciones en Filipinas al sargento de infantería del batallon cazadores de Segorbe Andrés Bosa Sanchez.

—Se ha expedido pase para que se incorpore al regimiento de dragones de Santiago el segundo teniente de caballería don Antonio García Polavieja.

—Ha marchado á Córdoba, con objeto de incorporarse al batallon cazadores de Cuba, el segundo teniente don Manuel Ruiz del Portal.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Rio Janeiro el recluta de la zona de Cadiz Francisco de la Seda Cárdenas.

—Con objeto de que marche á Filipinas, se le ha expedido pasaporte para Barcelona al capellan segundo don Juan de Lara.

—Ha sido destinado al regimiento cazadores de Treviño el veterinario segundo don Marcos Gomez Cardoso.

—Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el sargento del regimiento infantería de Granada Francisco Fábregues.

Noticias locales

Por conveniencias puramente particulares se separa de la redaccion de EL NOTICIERO SEVILLANO nuestro muy querido amigo don Emilio Dugi de Merás.

Cuantas personas hayan leido este periódico desde la época de su fundacion, recordarán que el nombre del que hasta hoy fué nuestro director, estuvo siempre unido á todos los éxitos aquí logrados y á todas las campañas por nosotros sostenidas.

En Dugi hemos encontrado siempre al caballero intachable, al periodista modelo y al verdadero amigo; y si en toda ocasion es sensible el alejamiento de un compañero, mayor es el vacío que deja quien tan envidiable condiciones reune.

La historia de Dugi en esta capital es la misma de EL NOTICIERO SEVILLANO; y si el público vé que perdemos un elemento como hay pocos, nosotros sentimos además la separacion del director que, por rara excepcion, fué modelo de compañerismo.

Al separarse de nosotros no puede dudar Emilio Dugi que entre sus amigos más fieles y entre los más decididos para hacer justicia á sus excelentes condiciones, figuran en primera línea los que deja en esta redaccion, que estiman como beneficio propio cuantos de él ha recibido EL NOTICIERO SEVILLANO.

En la iglesia de Santa Marina dará principio el dia 7 del presente mes un soleme triduo en honor de la Divina Pastora. De los sermones está encargado el señor don Manuel Baena Marín, catedrático del Seminario conciliar. Durante los tres dias de triduo estará en dicho templo el jubileo circular de las cuarentas horas.

Ha marchado á San Sebastian, en donde pasará la temporada de verano acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado ingeniero don Francisco Padura.

En Minas de la Reunión ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Trabajando el carpintero Joaquín Fígato en la fábrica de harinas, propiedad de don Eligio Velez, y sita en términos de Huéznar, tuvo la desgracia, ayudando á cargar un costal, de que se le disparara una escopeta, colgada en la montura del caballo, produciéndole una herida en el pie izquierdo que quedó casi destrozado.

Pasó al hospital militar de aquellas Minas, donde fué curado por el médico del establecimiento don Guillermo Fernandez, el de Villanueva del Rio, don Manuel Duran y el practicante don Casto Rios.

Aunque la herida fué calificada de grave, el estado del paciente no es desesperado, gracias á los cuidados que se le prodigan.

Por falta de espacio no podemos publicar una extensa comunicacion que nos envia nuestro corresponsal de Aracena, detallando algunos abusos de la compañía arrendataria de consumos y principalmente el último cometido con el letrado señor Villechenous, que le han decomisado sin razón, al salir de su respetable casa, dos jamones que fuera de la poblacion mandaba de obsequio.

Por esta razón le tienen vigilada la casa como si fuera un almacen de coloniales.

La policía continúa practicando activas diligencias para descubrir á los autores del robo efectuado ayer tarde en la casa número 9 de la plaza de Churruca. Anoche ingresó en la prevencion civil un sugeto que según parece puede dar mucha luz en asunto.

Los vecinos de las casas situada en las esquinas que forman las calles Castellar y Maravillas se quejan de la falta de vigilancia en aquellos sitios, lo que da lugar á que los chicos abran las portezuelas del gas, causando grandes perjuicios á los interesados.

Además, el marmolillo situado á la entrada de la calle Maravillas no impide que por los lados pasen coches, si bien con gran trabajo y causando desperfectos en las fachadas de las casas.

Sería conveniente quitar el referido marmolillo para que los coches pudieran entrar con holgura en aquella vía, ó poner dos para que no puedan penetrar por los lados con perjuicio de aquellos vecinos.

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, que dirige la distinguida profesora doña Josefa Reina, se ha verificado la distribucion de premios.

Comenzó el acto con un tema pedagógico desarrollado por la bella y simpática señorita Angeles Alcántara.

La ilustrada señorita Amparo Martín hizo un elocuentísimo discurso resúmen de los actos precedentes.

En su peroracion la señorita de Martín felicitó á los profesores del establecimiento por el buen resultado de los exámenes, dedicando frases muy laudatorias al inspector de primera enseñanza, señor Arocha, por su discurso al verificarse los exámenes.

Terminado el acto tocaron al piano escogidas piezas las distinguidas señoritas Esperanza García, Angeles Alcántara y María Montoto, discípulas del acreditado profesor del mismo centro don Ricardo García.

Anoche se reunió la comision municipal de Ferias y festejos, Presidida por el teniente de alcalde señor Aponte y con asistencia de los concejales señores Heraso, Isern, Lemus, León y Primo de Rivera, D'Angelo, Esquivias y Sanchez Pineda.

Dióse cuenta del expediente del arriendo de sillas, acordándose á peticion de los señores Sanchez Pineda y Lemus se haga que por el contratista se cumpla inmediatamente el contrato, cuya rescision ... se interesará de que en un ... término perentorio no cumpla con ... sus obligaciones el referido contratista.

Se aprobó el dictámen en que se propone se celebren festejos en la feria de San Miguel, quedando autorizado el alcalde para que disponga las fiestas que deben realizarse.

Nuestro estimado amigo el correcto escritor don Francisco de León Troyano ha sido nombrado corresponsal de *El Imparcial* en Sevilla.

Se encuentra bastante molestado por una afeccion hepática, el juez de instruccion del distrito del Salvador señor Fernandez Amaya.

En la parroquia del Salvador se celebrarán el dia 5 de Agosto vísperas solemnes á las cuatro de la tarde con asistencia de la Universidad de señores curas párrocos de esta capital, y á continuacion solemnes maitines de la Transfiguracion del Señor.

El dia 6 procesion de tercia á las ocho y media de la mañana y seguidamente funcion solemne en la que será orador sagrado el doctor don Juan Manuel Sanz y Sarabia, presbítero, cura de la parroquia de San Nicolás de esta ciudad.

Ultimahora

Telegramas extranjeros

Testigos de un duelo.—Propósitos de Mac-Kinley

París 4, 5-40 t. (Retrasado.)

El príncipe Enrique de Orleans ha designado al conde Leontiel y á su compañero de viaje Mourichon, para testigos de su duelo con el general Albertone.

—Telegrafian de Nueva York diciendo que Mac-Kinley se propone solventar las dificultades con España para hallarse en situacion desembarazada y poder ocuparse del asunto de las Haway.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Italia y Portugal

Madrid 4, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El rey de Italia sigue con atencion la situacion política de Portugal.

Escríbese diariamente con la reina madre.

En Portugal se comenta el envío de dos acorazados italianos á Lisboa.

Los aranceles de Cuba.—Consulta

Madrid 4, 9 n.

Telegrafían de Santa Agueda dando cuenta de una conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Castellano, y en la que se ha ultimado la reforma arancelaria cubana, satisfaciendo las aspiraciones de los cubanos.

El arancel se enviará por el primer correo de Cuba, publicándose simultáneamente en la Habana y en la *Gaceta* de Madrid.

El ministro de Ultramar consultará mañana con el jefe del gobierno acerca del proyecto de reforma del arancel de Filipinas.

Impresiones autorizadas

Madrid 4, 9-20 n.

Varios jefes regresados de Cuba han visitado al ministro de la Guerra, para protestar de la campaña pesimista que hace parte de la prensa, sobre los asuntos de Cuba.

Afirmaron dichos jefes que es favorable el curso de la campaña, diciendo que las pequeñas partidas que quedan se dedican al bandidaje.

Aquella campaña de la prensa—dijeron—favorece mucho la insurreccion.

Negaron que exista en la provincia de la Habana, como se ha afirmado, un importante núcleo de rebeldes.

Anexiones.—De Portugal

Madrid 4, 9-35 n.

Washington.—Opínase que los Estados Unidos declararán la anexión de Hononolu y Haway, mediante un decreto, de no votarse un tratado en las Cámaras.

—Telegramas de Badajoz dicen que la situacion de Portugal es tranquilizadora.

Solo existe animadversion hácia los proyectos de Hacienda, creyéndolos perjudiciales al país.

Buque averiado

Madrid 4, 9-50 n.

Por telégrafo participan de Marsella que ha arribado á aquel puerto el trasatlántico español *Alicante*, despues de haber chocado en alta mar con el vapor inglés *Inverness*, destrozándose ocho chapas del costado de babor hácia la línea de flotacion.

Las averías han sido evaluadas en 100.000 francos.

El capitan del *Alicante* protesta de la inhumanidad de los tripulantes del *Inverness* que siguieron su rumbo sin auxiliarles.

Los curas carlistas.—Apuesta

Madrid 4, 10 n.

El gobernador eclesiástico de la diócesis ha desautorizado á los párrocos que firmaron el telegrama dirigido á don Carlos en el banquete de *El Correo Español.*

Niega que llevaran la representacion del clero de Madrid.

—Un diputado carlista ha apostado dos mil pesetas con dos diputados ministeriales á que don Carlos ocupará el trono el 4 de Febrero.

De autonomista á liberal

Madrid 4, 10-30 n.

El Correo anuncia que el senador autonomista señor Giberga ha hecho recientes manifestaciones de aplauso y simpatía hacia el partido liberal.

Una vergüenza

Madrid 4, 10-35 n.

De Málaga dicen que la viuda y huérfanos del fogonero del vapor *Sevilla*, asesinado por la kábila de Benisicar defendiendo el barco francés *Prosper Corin*, se mueren de hambre, por no haber reclamado el gobierno.

Contrasta esta conducta con la del gobierno francés que reclamó indemnizaciones de Marruecos y las obtuvo enseguida.

Como se pedía.—Contra el alcohol. En libertad

Madrid 4, 10-40 n.

Ha sido condenado á cadena perpétua como solicitaba el gobierno yankee el filibustero Manuel Fernandez Chiquito, súbdito americano.

—El gobierno belga ha invitado al de España al Congreso Internacional contra las bebidas alcohólicas.

—Se han dictado algunos autos de libertad de personas detenidas ayer á causa del motín de las zonas.

Los carlistas y Nocedal

Madrid 5, 2 madrugada. (Urgente.)

Significados carlistas intentan gestionar la aproximacion de los nocedalistas.

Si obtuvieran resultado satisfactorio los trabajos se convenceria al señor Nocedal de la conveniencia de que fuera á Venecia á conferenciar con don Carlos.

Dícese que este desea la reconciliacion de Nocedal.

Combate importante

Madrid 5, 2-50 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que ha habido un importante encuentro en el departamento Oriental.

nuestras fuerzas entraron en fuego por ambos lados.

Tomamos las trincheras del enemigo.

Hubo numerosos muertos y heridos.

Espéranse detalles.

Oficial de Cuba

Un coronel herido

Madrid 5, 3-35 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna del general Luque, al conducir un convoy á Sabana Becerra, batió al enemigo que estaba atrincherado, tomándole las trincheras.

Por la noche el coronel Zubia, con tres compañías y 150 caballos, sostuvo un sangriento combate, matándoles muchos individuos.

Por nuestra parte resultaron, herido grave el coronel Zubia, un capitan, un oficial y 19 de tropa.

El convoy llegó á las Tunas.

Al regresar tuvo un nuevo combate con el enemigo, que se había reforzado.

Les hicimos 19 muertos.

Tuvimos dos, y además nos hirieron á un oficial y á 12 individuos de tropa.

Telegramas de provincias

Del ayuntamiento á la cárcel

Barcelona, 4, 4 t. (Retrasado.)

Procedentes de Igualada han ingresado en la cárcel el alcalde, los concejales y varios vecinos de Tous.

Han sido conducidos por la guardia civil, maniatados.

Se esperan más presos.—*Simó.*

De fiesta

San Sebastian 4, 7-40 t.

A las seis y media ha terminado el concierto del Casino.

Asistieron la reina, sus hijas y la infanta Isabel.

A la puerta del Casino las recibieron el gobernador, el alcalde y el duque de Tetuan.

La terraza estaba adornada con profusión de macetas.

La familia real oyó el concierto desde la terraza.

Antes de comenzar llamó la reina al maestro Goñi y le felicitó por la gran altura á que tiene la orquesta.

El concierto ha sido escogidísimo.

Despues la reina y las infantas pasearon por la ciudad.—*Mena.*

Silvela en Malaga

Málaga 4, 8 n.

Ha llegado procedente de Valencia el señor Silvela.

Vino en el vapor *García de Vinuesa.*

Este entró en el puerto á las dos de la tarde.

Le esperaban numerosos correligionarios.

Estos acudieron al encuentro del buque en remolcadores empavesados.

Al aparecer en la escala el señor Silvela fué aplaudidísimo.

Le acompaña el diputado á Córtes don Carlos Castell.

Desde el muelle fué el señor Silvela á casa de su padre político el marqués de Casa-Loring.

Le acompañaban muchos amigos.

Despues fué á la quinta de la Concepcion donde se hospeda con su familia.

Ha convocado mañana al partido para cumplimentarle.

Me dicen que el señor Silvela está muy satisfecho de la prensa de Madrid.—*El corresponsal.*

De viaje

Málaga 4, 8-25 n.

Ha salido el señor Chinchilla para sus posesiones de Marbella.

Le despidieron los prohombres del fusionismo local.—*El Corresponsal.*

Asesinato

Zaragoza 4, 8-30 n.

En una tienda de máquinas de coser de la plaza de la Justicia ha sido asesinado un jóven dependiente que se hallaba solo.

Le cortaron el cuello y le infirieron además otras heridas.

Supónese autor al jóven Lorenzo Ara, regresado de Cuba recientemente.

El móvil del crimen ha sido el robo, pues el asesino se llevó cien pesetas que pudo recoger despues de realizar su horrendo delito.

La víctima se llamaba Elías Martinez.—*Fondevila.*

El artículo del día

Zaragoza 4, 9 n.

Créese inspirado por el señor Moret el artículo titulado «Pedimos el poder.»

Prévias explicaciones de las razones por que lo piden en las actuales circunstancias, en que no disfrutarán ninguna dulzura, dice que les obliga el patriotismo.

Este les demanda su concurso al trono, al honor nacional y á los intereses materiales de la patria, por todo lo cual acuden á la egregia dama regente de los destinos de España, llenos de fervor y respeto, con la siguiente exposicion:

»En los momentos que la patria agoniza y cuando no se vislumbra un rayo que rasgue el nublado horizonte en que está envuelta, la nacion española os suplica reverentemente el uso de vuestra alta prerrogativa, siempre llena de acierto y sabiduría, para que empuñando las riendas del poder el partido liberal, se levante el abatido espíritu público y se consiga la paz en Cuba.

»El pueblo, señora, os bendecirá, pidiendo al Dios de las misericordias por sus reyes y por España.

»Hemos terminado.»—*Fondevila.*

Colonia escolar.—Fiestas

Bilbao 4, 9-25 n.

Ha salido para el pueblo de Goriliz la colonia escolar formada por 28 niños.

Permanecerán allí cuatro semanas.

La dirige el inicíador de la idea maestro don Enrique Jimenez.

Se ha provisto á los niños de sombrero de paja y alpargatas.

Los gastos han sido abonados por la viuda de Esparza y los señores Zabalburu, Rivas y Villalonga.

El ayuntamiento ha confeccionado el programa de los festejos de este mes de Agosto.

Son variados.

Espéranse muchos forasteros.

Para las corridas de toros están vendidas todas las localidades.—*Etchadaverry.*

EN LA CUARTA PLANA: Estaciones enotécnicas.—Tribunales.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de las islas Filipinas.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Estaciones enotécnicas

CETTE

En dos ocasiones recientes hemos dado ya la reseña del aspecto general que presentaban los viñedos de esta nación y en Argelia, y aunque ningun cálculo serio puede hacerse sobre los resultados probables de la próxima cosecha, ya que es posible cambien aún mucho las cosas en sentido favorable ó adverso de aquí á las vendimias, puede asegurarse, sin temor á dudas, que la recolección de 1897 no será en cantidad ni en calidad lo abundante y buena que se esperaba y que hacía presagiar el magnífico aspecto de los viñedos á principios del pasado Mayo.

«La situación de los viñedos, dice *Le Moniteur Vinicole de Paris*, no se ha modificado sensiblemente desde la anterior semana. Se observa, sin embargo, que las criptogámicas se han extendido en todo el Sudoeste y Oeste. Tal hecho, unido á los perjuicios precedentes causados por las heladas, las tempestades, la *coulure* y la sequedad, no hacen augurar una cantidad considerable para la cosecha vinícola de 1897.»

En la conciencia de todos está que la única región de la República en donde la cosecha está mejor y en donde prometía abundantísima, diremos mejor extraordinaria recolección, era el Mediodía, que elabora por sí solo la mitad del vino de Francia, pero de 15 días á esta parte las cosas van variando y se tiene hoy la certeza de que si bien en los llanos, si no sobreviene contratiempo alguno, «la producción será bella, en las cuestas y laderas muchos propietarios resultarán engañados, pues hay muchos viñedos que están en triste estado. En ciertos pueblos vecinos de Cette se ven racimos numerosos completamente tiesos ó secos y los otros de pequeño volúmen y dispuestos tambien á secarse.»

La cosecha en Argelia «que tan abundante se había supuesto, no será más que de rendimiento ordinario, tanto porque los granos resultan pequeños, como porque la sequía y el viento del Sud han ocasionado y ocasionan en las viñas no pequeños daños, particularmente en los cerros.»

Como resultado de todo lo que decimos se nota actividad y movimiento en todos los distritos vinícolas, y principalmente en los del Mediodía, en donde la cosecha va adelantada tres semanas, así es que ya se esperan vinos nuevos de «Pettits-Bouchet» y «Alicante-Bouchet», en el «Gard» y «Hérault» para el 15 ó 20 de Agosto.

Son un problema aún los precios con que debutarán los vinos nuevos, pero á juzgar por las pretensiones de los cosecheros y de lo que se dice de ventas realizadas sobre cepa ó para despues de la suelta, la creencia es que serán elevados.

Para nuestros vinos y por el momento presente la calma más completa domina en todos los mercados. Este estado de cosas, debido en mucho á la espectación que reina en todas partes, hace que los vinos viejos conserven con firmeza y sin alteración los precios, pero las transacciones son pocas y sin importancia.

Para despues de normalizada la situación y cuando se sepa siquiera algo de cierto lo que dará de sí la actual recolección, la opinión general es de que se trabajará, pero por el momento repetimos, nada favorable se inicia en obsequio de nuestros vinos, ya que si bien salen de aquí frecuentes cargamentos de piperio vacío para España, los vinos nuevos recientemente llegados, que por ser los primeros tenían siempre facil y segura venta en los muelles, han tenido, la mayoría, que entrarse en almacen, donde esperan compradores á 24 ó 25 francos hectólitro, cotizaciones que aunque parezcan algo subidas distan mucho de serlo, si se tienen en cuenta los precios elevados, quizá demasiado para bien de todos, que dominan en España y lo escasa que es la cosecha de uva tintorera en nuestra nación.

Como complemento de lo expuesto damos á continuación la nota publicada por la Dirección general de Agricultura para el año corriente y que comprende hasta la fecha del 15 del actual, sobre evaluación de los cultivos y estado de la cosecha de vinos. Esta evaluación, establecida con los datos suministrados por los profesores departamentales de agricultura, clasifica la futura cosecha de vinos de la siguiente manera: tres departamentos muy buena; 20 buena; 21 bastante buena; siete pasable; nueve mediana; nueve mala; dos nula y 15 que no cultivan la viña. El año último en igual fecha la evaluación de la cosecha vinícola se había clasificado: 28 departamentos muy buena; 34 buena y 10 bastante buena.

Si aplicamos el método aritmético buscando la cifra media deducida de las evaluaciones de 1897 y 1896, veremos que la media general de este año da la cifra 64, ó sea entre cosecha bastante buena y pasable, y la del año anterior la cifra 90, que significa cosecha mas que buena. Resulta, pues, de ello, que si con la cifra 90 la cosecha de 1896 ha dado un rendimiento de 44.656.153 hectólitros, la de 1897 con la cifra 64 debería dar solamente 31.755.486 hectólitros. Esto que no es mas que un cálculo puramente matemático, y al cual no debe concederse otro valor, ya que como hemos dicho anteriormente puede modificarse mucho con el mes y medio que falta hasta la recoleción, constituye, sin embargo, por el momento presente, una indicación interesante para juzgar el resultado total que podrá dar la cosecha de vinos en Francia en 1897.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados de 30 á 33 francos.—Alicante 2.ª, 12 á 13 de 24 á 28.—Benicarló, 11 á 12 de 22 á 25.—Cataluña, 11 à 12 de 22 á 25.—Mallorca 1.ª y 2.ª, 8 á 10 de 15 á 17.—Priorato, 14 á 15 de 32 á 34.—Tarragona (Vendrell), 11 á 12 de 22 á 25.—Uriel (tipo Aragón), 11 á 12 de 22 á 25.—Valencia 1.ª, 11 á 12 de 20 á 24.—Valencia 2.ª, 10 á 11 de 18 á 20.—Vinaroz, 10 á 12 de 19 á 23.—Moscatel (9 á 10°) licor), 15 de 40 á 50.—Mistelas (9 á 10° licor), 15 de 38 á 48.—Vino Blanco seco de Andalucía, 13 de 25 á 27.—Vino blanco de la Mancha, 12 á 13 de 24 á 27.—Vino blanco de Cataluña, 11 de 22 á 25.

Tribunales

Dos juicios orales

Ante la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial compareció en el día de hoy el procesado Joaquin Lopez Blanco, en causa seguida por el delito de lesiones, procedente del juzgado de instrucción de Carmona.

El ministerio fiscal, despues de terminadas las pruebas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al procesado á la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, á cargo de don José García Martinez, en su escrito de conclusiones interesó de la Sala se aprecien en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes quinta y sexta del artículo noveno del Código penal.

—

Ante la misma sección compareció tambien el procesado Nicanor Olmo, en causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta ciudad, seguida por el delito de hurto.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al Olmo en la pena de siete meses y un día de presidio correccional.

Don Jacinto Montells interesó de la Sala se condene á su patrocinado á dos meses y un día de arresto mayor como con anterioridad, tenía solicitado.

Señalamientos para mañana

Juzgado de Osuna. Causa contra don José de Cantos Campos, por infidelidad.

Juzgado del Salvador. Sebastian Morales Gonzalez y otros, por atentado.

Juzgado de Estepa. Serafín Ríos Pedroso, por hurto.

Sentencia

Hoy ha fallado la Sala extraordinaria de vacaciones la causa procedente del juzgado de instrucción del Salvador, seguida por el delito de hurto, contra Norberto Zayas Luque, condenándolo á cuatro meses de arresto mayor.

Bajas ocurridas

en el ejército de operaciones de las *ISLAS FILIPINAS*

Batallón de Magallanes, segundo teniente don Justo Aranas Lacasa, de Santander, desaparecido; idem disciplinario, segundo teniente don Lino Alvarez Perez, de Prado (Orense), en el campo de batalla; infantería de marina, comandante don Adalberto Batarones Gener, se ignora, en el campo de batalla; batallón de Joló, segundo teniente don Eugenio Benítez Aguilera, se ignora, de enfermedad; idem de Magallanes, capitan don Agustín Blanco Laisón, se ignora, en el campo de batalla; infantería de marina, segundo teniente don Mariano Borrajo Zamora, de Totana (Murcia), en el campo de batalla; guardia civil, primer teniente don José Briceño Ansótegui, de Madrid, desaparecido; batallón de Legazpi, segundo teniente don Angel Vicario Díez, se ignora, en el campo de batalla; idem de Iberia, segundo teniente don Juan Bueno Espinosa, de Asenjo (Logroño), de heridas; cazadores número 7, capitan don Diego Baenas García, de Manila, de enfermedad; batallón de Joló, segundo teniente don José Castro Tirado, de Bejer (Cadiz), en el campo de batalla: guardia civil, primer teniente don Enrique Chacón Soler, de Tarragona, en el campo de batalla.

Noticias taurinas

En la corrida que se verificará en Cadiz el próximo domingo, sustituirá á *Parrao* el diestro *Quinito*.

—Han sido ajustados para torear en Calasparra y Albacete los días 24 y 26 de Setiembre, los aplaudidos diestros Fuentes y el *Algabeño*.

—Mañana jueves, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, se lidiarán en la plaza de toros de Almagro (Ciudad Real) cuatro novillos de don Santiago Molinero, siendo el encargado de estoquearlos el diestro Joaquín Capa, *Capita*.

Sección amena

Rombo

. Consonante.
. . . Extensión de agua.
. . . . . Nombre de varón.
. . . Bebida.
. Consonante.

Logogrifo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 Pelotari.
2 4 7 6 2 5 4 2 Nombre de mujer.
2 4 8 5 2 3 9 » » varón.
2 4 8 5 9 3 » » »
2 4 7 6 2 » » mujer.
3 9 3 9 Número.
4 5 2 Tiempo del año.
8 7 Nota.
8 Consonante.
6 2 Nota.
8 9 7 Tiempo de verbo.
6 5 3 9 Paño.
4 2 3 1 7 Célebre poeta.
2 4 8 5 2 3 Nombre de varón.
2 8 4 5 6 6 2 Animal.
2 3 1 9 3 5 3 9 »
2 8 1 5 6 6 7 8 9 Soldado.
9 3 4 2 8 8 9 2 Pueblo vascuence.
2 3 1 9 3 5 9 Nombre de varón.
4 2 3 5 7 6 » » »
7 6 7 3 2 » » mujer.
1 9 8 9 Animal.
7 6 7 Consonante.
4 9 Nota.
6 Consonante.
3 5 Negación.
7 3 7 Consonante.
1 7 6 2 Paño.
6 6 9 8 2 Tiempo de verbo.
1 9 8 7 8 9 Oficio.
3 2 1 5 6 6 2 Manjar.
1 7 3 5 7 3 1 7 Grado militar.

—

1 2 3 4 5 6 Nombre femenino.
5 4 3 5 2 Número.
1 2 3 4 Animal.
5 6 3 6 Medida.
5 2 5 2 Fruta.
5 6 3 Animal.
3 2 Negación.
5 Consonante.
1 4 Nota.
2 5 6 Animal.
1 4 5 2 »
1 [illegible] 3 2 Extremidad.
5 2 3 2 Figura geométrica.
1 6 3 5 2 Contra-hecho.
1 2 3 6 6 2 Nación.

Acróstico

* . . . . .
* . . . . .
* . . . . .
* . . . .
* . . . . . .

Sustituir los puntos por letras de modo que den el nombre de provincias españolas y las estrellas de varón.

Jeroglífico

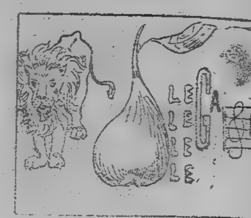

Solución á las chismografías:

Asun **C**ión
Nat **A**lia
Ti **N**aya
Ilmo
Vi **N**aixa
Alc **I**ra
Salm **O**n

Segismundo
Antonio
Luis
Marcelo
Ernesto
Romualdo
Olegario
Nicanor

Idem al logogrifo: F, Ol, Yo, Pía, Tío, Pato, Apio, Papa, Opio, Patio, Patata, Apatía y Papaito.

Idem al intríngulis: Aurora.

Idem à las charadas rápidas:
Anade, Ana, Naolé, A.
Comadreja, Madre, Jaco, Coma.
Camaleón, León, Cama, Ca.

Idem al jeroglífico: *Ana Sastres Toro*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.579 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 6 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

4 Agosto.

Tenemos ministro de la Gobernación. No le hubo anteayer: tampoco ayer, durante las horas de la mañana y primeras de la tarde; pero, despues, entre cinco y seis surgió el ministro y declaró ante el alcalde, ante el gobernador y ante los comisionados del extrarradio, que ya era imposible tolerar por más tiempo el motin provocado por la cuestión de consumos. Digan lo que quieran los partidarios del antiguo régimen, aquél en que el principio de autoridad era más respetado, si bien algunas veces, con escaso espíritu de misericordia para los que le quebrantaban, tiene ventajas positivas el método modernismo adoptado por el ministro de la Gobernación para mostrar—no se adivina otro fin—su paciencia, tolerancia y bondad. Porque consintiendo el motin por horas, por días, por semanas, por plazos, en suma más breve, más largos, consintiéndolo por mero arbitrio, aceptándolo cuando le plazca, el público está prevenido y no se emociona á la vista de los faroles rotos, de los cristales hechos añicos, de las tiendas destrozadas y de las heridas de los imprudentes transeuntes que tienen la debilidad de creer que hay en Madrid gobierno, autoridades y cuerpo de órden público.

¿Quién se va á conmover cuando el ministro de la Gobernación declara que ha tolerado dos días el motín? ¿Quién se va á indignar contra los alborotadores si el ministro de la Gobernación los consiente dos días, plazo único que al parecer les ha otorgado? Ya no se habla de la excesiva tolerancia de la guardia civil ni de los ridículos paseos de los agentes de la autoridad, ni de la mala voluntad con que el gobernador ha ejercido, si lo que ha hecho merece ese nombre, sus funciones en el conflicto presente: de lo único que se ha de hablar es del hermosísimo [illegible] del ministro de la Gobernación apo[illegible] la mayor sencillez, despues de quien, con [illegible]ndalo, cae en la cuenta de dos días de esc[illegible] tumulto. Esto deja que se debe reprimir [illegible] sorprendidos atrás, muy atrás, á los min[illegible] hace aplicable por sucesos desagradables y [illegible] cable al presente ministro de la Go[illegible] ción una frase irónica del señor Cánovas, proferida en ocasión á esta muy semejante.

Había comenzado en Madrid, á las ocho de la mañana un motin y á las cinco de la tarde, viendo el ministro de la Gobernación, Romero Robledo, ocupada totalmente de gente sospechosa la Puerta del Sol, llamó á uno de los empleados del ministerio para que por teléfono dijese al señor Cánovas que había muchos grupos en el lugar mencionado. Cumplió la órden el funcionario en el momento en que el señor Cánovas estaba en su despacho de la Presidencia. Se acercó al aparato telefónico el jefe del gobierno y contestó: «Pero, ¿hay todavía gente en la Puerta del Sol? Ya se conoce que las autoridades están ocupadas cuando no están en la Puerta del Sol.» Ya se conoce que el señor Cos-Gayón ha estado estos dos últimos días atareadísimo, cuando no ha estado, en espíritu, en el extrarradio, pues de lo contrario no hubiera durado el motín dos días, si es que no se prolonga más, cosa que sería verdaderamente sensible para la seriedad y crédito del gobierno.

En esta cuestión, al parecer, no se ha entendido bien el principio de autoridad. ¿Qué revela la fuerza del motín, su extensión, su importancia, la victoria por el número alcanzada sobre los concertados? Revela que el alcalde de Madrid, á sabiendas ó por ignorancia, ha considerado á los concertados como la representación de la mayoría del extrarradio, cuando son minoría. En este caso, prescindiendo de la razón del concierto, se ha demostrado que los protestantes tienen la mayoría y los concertados no, por lo cual lo que hizo el señor Sanchez Toca cae por su base.

¿Porqué sostener á una minoría contra una mayoría, si se han llevado las cosas de manera que la mayoría ha de ser respetada? Ese es el error de la alcaldía de Madrid y mantener el error no es mantener el principio de autoridad, sino comprometerlo y exponerlo á los quebrantos que ahora ha padecido. Lo natural habría sido, procurar la inteligencia entre concertados y no concertados, y esa concordia no se hubiera logrado, suspender el concierto, llamar á nuevos representantes del extrarradio y consultar de nuevo. ¿Tan difícil fuera alcanzar mayoría para un nuevo concierto, en este país en que tan fácilmente se fabrican las mayorías en las Córtes, en las diputaciones y en los ayuntamientos?

Nada habría padecido el amor propio del alcalde y al cabo, cuando se comete un error, parece natural que se pague, y lo menos que se ha de hacer en estos lances es dimitir, y dimitir antes que surja el conflicto en las calles, á donde van los gobiernos casi siempre tarde para amparar el principio de autoridad. Las torpezas han sido tantas en estas últimas 48 horas, que si dimite el alcalde, resultará una victoria de los amotinados y si no dimite y se lleva adelante el concierto resultará preponderante el engaño—engaño no para todos—de dar como mayoría á lo que no es al parecer sino una minoría.

Aparte todo lo cual volvemos á decir que el sistema de motines por horas ó por días á voluntad de los ministros es la más moderna invención que se conoce. Quizás se modifique esa invención, trasponiendo á la voluntad de los revoltosos la facultad ministerial de prolongar ó disminuir el tiempo de esos espectáculos.

INCÓGNITO.

Modas

Blusa para casa.

Se hace de piqué blanco y almidonado. Las solapas van adornadas con sedas azules, lo mismo que el cuello y los volantes que adornan las mangas.

El cinturón puede ser de cuero, lona ó seda bordada con lentejuelas de colores.

PUERTO REAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

4 de Agosto del 97.

Por iniciativa del distinguido y opulento jerezano don Manuel Gonzalez Soto, se instala, dirigidos los trabajos por el pintor escenógrafo don Juan Coli, una bonita caseta para bailes en la plaza de Jesús.

Ha de verse muy concurrida la caseta donde se bailará tres veces en semana y asistirá un sexteto que forma el señor Coma y De María.

Se han suscrito á la caseta todas las familias conocidas que aquí pasan la actual temporada cuya extraordinaria animación aumenta por días.

—En los balnearios se celebran veladas y se iluminan los puentes y sala de música con farolillos chinescos que presentan precioso conjunto.

—Anoche, en los baños de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, presentó el popular maestro de bailes Ramitos un gracioso cuerpo coreográfico compuesto de niñas de corta edad que admiraron y fueron muy [a]plaudidas por su desenvoltura y gentil ap[illegible]

Estos baños [illegible] continen[illegible] son los preferidos por las familias forasteras.

—En las casas se forman entretenidas tertulias de acera á acera de la calle y en algunas se bailan sevillanas y se canta *por todo lo alto*.

—En el *chalet* de los señores de Gonzalez se reune todas las noches lo mas selecto de la colonia forastera, pasando rato agradabilísimo, como no puede ser menos, dada la amabilidad y galantería de dichos señores.

—Regresaron á Cádiz los señores Lallave y Abascal.

—Terminó la temporada en el aristocrático teatro Joló, recibiendo la compañía Reboul entusiasta despedida.

—Llegaron de Jerez las distinguidas familias de Fernandez, Rivero, Pastor y Castañeda.

—A mediados de mes tendrá efecto la tirada de pichón que organiza el señor Paul y Arozarena.

—Comenzaron los festejos municipales.

—Elógiase al alcalde señor Terol y Arnedo y al segundo teniente el activo y distinguido joven don Ricardo Marquez y Diaz de la Bárcena.

—El laureado marinista autor de *Trafalgar* señor Ruiz Luna ha pintado un cuadro que titula *Varado*, que llamó la atención y promovió elogios de cuantas personas han podido apreciarlo.

Lo destina á la fiesta de caridad en Cádiz.

—En breve será el primer baile en el Casino.

—El domingo habrá novillada.

—Viene compañía al teatro Principal.—*Santiago Casanova.*

Desde Dos Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

5 Agosto 1897.

Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, acompañado de su distinguida familia, don Jesús de Grimarest y Vilasis.

—Ha salido para Sanlúcar de Barrameda el concejal del ayuntamiento de esta población don Joaquín García Ruiz

—En breve saldrá para Chipiona el presbítero de esta villa don Rafael Rodríguez García.

—Con gran solemnidad se ha celebrado en el convento de Santa Ana un triduo á Santo Domingo de Guzman, concurriendo todas las tardes gran número de fieles.

El día 7 dará principio la novena de Nuestra Señora Santa Ana.

—Ha fallecido en esta villa la señora doña María Cosar, madre de nuestro querido amigo don Manuel Doval, depositario de propios de este ayuntamiento.

—Ha sido nombrado por la alcaldía de esta población guarda general del término de Marismas Puntales don José Alcocer.

—Se ha hecho cargo de la biblioteca popular municipal de esta localidad el bibliotecario nombrado don Manuel Valera García.

—Han sido nombrados por el gobernador civil de la provincia vocales de la junta local de Instrucción pública don Fernando Gonzalez Ibarra y don Manuel Valera García.

—Segun rumores ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Morón de la Frontera el que lo es de este pueblo D. Juan Rodriguez Léiton, ocupando la vacante de éste el que lo es de Montellano.

—Se encuentra en San Juan de Luz (Francia) el joven de esta localidad don Francisco Valera García.

—Ha salido para Hinojos nuestro querido amigo don Manuel Gonzalez.—*El corresponsal.*

Noticias locales

El Español, refiriéndose al incidente ocurrido entre los señores Molero y Lemus, en la comisión de Asuntos jurídicos y del cual ayer nos ocupamos, dice:

«Con decir que á la sesión de Asuntos jurídicos, ayer mañana, no asistió ni el señor Molero ni el señor Lemus, puede colegirse la exactitud de la noticia.»

Con decir que la noticia se refería á la sesión anterior de dicha comisión se vé lo bien parado que queda el afan de rectificar de *El Español*.

Don José María Franco Salazar ha presentado hoy un escrito en el Gobierno civil, solicitando la autorización necesaria para publicar un periódico diario que se titulará *La Unión Nacional*. Como tenemos dicho, el nuevo colega será órgano autorizado en Sevilla y la provincia de los elementos que siguen las inspiraciones políticas del señor Silvela. De la dirección de *La Unión Nacional* se ha encargado uno de los periodistas más competentes y distinguidos entre los que en Sevilla escriben; el que hasta ayer fué director de EL NOTICIERO, nuestro querido amigo don Emilio Dagi de Merás. El primer número del nuevo periódico se publicará el domingo próximo.

Ha fallecido en Cuba el capitan de infantería don Fernando Porcel y Tejedor. El señor Porcel estaba casado con la señora de Catalina, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el señor don Eloy Illana, representante de la compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia. El viaje del señor Illana tiene por objeto resolver asuntos de gran interés para el arriendo.

Hoy han estado en el Gobierno civil saludando al gobernador interino señor Lastra, los alcaldes de Osuna, Marchena, Cantillana, Dos-Hermanas, Camas y Villaverde.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Santiponce ha detenido en la choza de Felipe situada en el camino de Camas, á Manuel Moreno Arias, reclamado por las autoridades municipales de Camas por haber agredido con arma blanca á José Leal Cansino.

—La misma fuerza ha detenido á Juan Claudio Velazquez Delgado, autor del hurto de una carga de mazorcas de maiz de la propiedad de Manuel Fuentes Rodriguez é Isidro Carmona Lopez.

La benemérita rescató el maiz robado.

—La de Guadalcanal ha detenido dos sugetos llamados Juan Troncoso Gonzalez y José Clabes Heredias, los que con una navaja y dos piedras se acometieron, promoviendo el consiguiente escándalo.

—La de Coria del Río ha denunciado á cinco vecinos de la Puebla junto á Coria por haberlos encontrado en la dehesa de los Montes extrayendo leña sin autorización para ello.

La del mismo puesto ha denunciado á otro sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole dos conejos.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Dos Hermanas seis reses vacunas y en Alanís 38 reses vacunas.

Ayer á las dos de la tarde se presentó en la casa cuartel de Coria del Río el joven de 18 años Juan José Cerrato Lopez, natural y vecino de Carmona y sirviente de don Andrés Parladé, manifestando que había sido maltratado por los sirvientes de don José Escacena Manuel Caloda Cruzado y dos mas cuyos nombres ignora, causándole á palos una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo. La benemérita detuvo á los agresores, ingresándolos en la cárcel á disposición del juzgado municipal. El herido fué curado por el médico titular de dicha villa.

El día 15 del actual tomará el hábito en el convento de San Leandro la virtuosa señorita Dolores Ortiz. Al acto están invitadas muchas familias amigas de la nueva religiosa.

Ha regresado á Cádiz el capitan de estado mayor señor Garrido.

Han entablado permuta los jueces de Estepa y Velez Málaga señores Cherves y Morcillo.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Barcelona el comandante general de artillería don Rafael Halcón.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Avila el abogado don Miguel Ruiz Sanchez, de esta provincia.

Esta tarde hubo gran recepción en el Círculo Conservador. El señor don Eduardo de Ibarra que ha salido hoy para Vichy quería despedirse de sus correligionarios, siendo citados por la secretaría del Círculo todas las personas afiliadas al partido conservador con residencia en los pueblos de la provincia. Durante un par de horas era imposible circular por la amplia sala del casino, donde recordamos representaciones de Lora de Estepa, Martin de la Jara, Morón, Montellano, Pruna, Lantejuela, Benacazón, Albaida, Villamanrique, Castillo de las Guardas, Puebla junto á Coria, Aznalcázar, Salteras, Coria del Río, Carrión de los Céspedes, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Badolatosa, Sanlucar la Mayor, Estepa, Aguadulce, Herrera, Castilleja del Campo, Utrera, Cantillana, Valencina, Bormujos, Gerena, Bollullos de la Mitación, Villaverde del Río, Marchena, Paradas, Osuna, Algaba, Castilleja de la Cuesta, Dos-Hermanas y Puebla de Cazalla.

Todos fueron obsequiados con refrescos y cigarros. El acto ha resultado una verdadera manifestación de simpatías hacia el jefe del partido conservador.

Ha salido con dirección á Liérganes el médico señor Sanchez Romero.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *R. María Cristina* llegó el lunes 2 á la Habana, el *Alfonso XII* llegó el lunes 2 à Puerto Rico, el *Panamá* llegó el martes 3 á Nueva York, y el *San Agustín* llegó el martes 3 á la Habana.

Se ha hecho cargo de la comandancia general de artillería interinamente, el coronel más antiguo y director de la fundición de bronces don Manuel Lopez Domínguez.

Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo el joven abogado de Sanlúcar la Mayor don Antonio Ramos Sousa.

Ha llegado á Sevilla el diputado provincial por Estepa, señor Crespo.

Ha saldado sus descubiertos por instrucción pública el ayuntamiento del Garrobo.

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Brenes.

Se encuentra en Sevilla el exsenador del reino, señor Villalón Daoiz.

En el expreso del sábado sale para Espinho el conocido joven don Manuel Montes Montferri, hijo del industrial don Manuel Antonio.

El alcalde de Arahal ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo expedido á favor de don Francisco Casaus Hierro, acompañando el certificado del acta de posesión.

Resueltas las cuestiones relativas al descuento por impuesto transitorio de guerra, se ha comenzado el pago de obligaciones de personal en este Ayuntamiento.

Se ha solicitado autorización para colocar una verja en la huerta de los Pajaritos, situada en la ronda de Capuchinos.

En el tren correo de esta tarde han marchado á Cádiz varias distinguidas familias de esta capital que se proponen pasar en aquella los días de festejos de los Angeles.

Ha regresado á Cádiz el capitan de Estado mayor don Francisco Romero, que vino á Sevilla á sufrir reconocimiento facultativo.

Mañana como primer viernes de mes se harán los cultos acostumbrados en la parroquia de San Isidoro, en la forma siguiente: á las nueve, misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús; á las once y media primera visita; á las doce, segunda; á las doce y media, tercera, y despues se cantará el santo trisagio; á las seis, cuarta visita; á las seis y media, quinta; á las siete estación mayor, santo rosario y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes. Los cultos de este primer viernes de Agosto se aplicarán por la intención del señor don Juan de la Cruz y Cisneros.

El señor Bol nos ha manifestado que no fué él, sino su hijo, el que asistió á los funerales del *Gallito*, pues la enfermedad crónica que padece le priva de asistir á todo acto público.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario y jefe del partido conservador de Montellano don Miguel Corbacho.

Hoy se ha enviado al fiscal que instruye el expediente recompensas por los servicios prestados en el incendio de la calle Arrebolera el certificado pedido á la Alcaldía. Dicho certificado ha sido redactado en un todo conforme con la versión dada por EL NOTICIERO SEVILLANO la noche del siniestro.

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda el cura propio de San Lorenzo, señor don Francisco de Paula Manchado.

Mañana se celebrará un concurso entre los vicarios de esta diócesis para proveer las vacantes que hoy existen.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 314 del vigente reglamento de consumos de 30 de Agosto último, se requiere por la administración de Hacienda á los ayuntamientos de la provincia para que satisfagan, caso de no haberlo hecho ya, la cuarta parte del cupo correspondiente al actual trimestre, debiendo tener entendido los concejales que, si no lo verifican dentro del mismo período trimestral, ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos y perseguidos por la vía de apremio, segun ya se tiene advertido por circular de esta delegación de Hacienda de 20 de Octubre último, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 6 de Noviembre siguiente.

Hemos recibido el número 16 del semanario ilustrado *El Domingo*, que vé la luz pública en Marchena.

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que deseen adquirir «Desgranadoras de maiz» las que se construyen en la casa de la señora viuda de Trotter, tiene muchas vendidas y algunas en almacen, que vende al precio de 125 pesetas.

Públicamente se dice que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 14

Florencia.—El puente Vecchio.
Venecia.—Panorama de la ciudad.
Venecia.—Un día de fiesta en el gran Canal.
Milan.—La catedral.
Lucerna.—Vista de la ciudad y sus montañas.
Axenstrasse.—El Axenstrasse cerca de Flüelen.
El Rigi.—Subida al Rigi.
Alpnach.—Punto de partida del ferrocarril de Pilatus.
Interlaken.—Vista general de la ciudad.
El Jungfrau.—La montaña y sus cercanías.
Grindenwald.—El Valle.
Chillón.—La población y el castillo.
Berna.—Vista general representando el puente y el mercado de ganados.
Zurich.—La ciudad y el río Limmat.
Engadine.—El ventisquero Rosig.
Schaffhausen.—Las cataratas del Rhin.

Está de venta el cuaderno 14 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. MANUEL DE LA VEGA Y ALCALÁ

esposo que fué de la Ilma. señora

Doña Emilia Gonzalez de Rojas y Ferrera

Falleció en esta ciudad el día 6 de Agosto de 1895

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia del Divino Salvador y la solemne de *Requiem* á las nueve de la mañana serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á dichos actos por lo que les vivirán agradecidos.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor don Marcelo Spinola y Maestre, Arzobispo de esta Diócesis, concede ochenta días de indulgencias á todos los fieles que rezaren alguna oración ó practicaren algun acto de caridad en sufragio del alma del finado.

El ilustrísimo señor obispo de Jaen concedió cuarenta días de indulgencia con el mismo fin.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves.

Santo de mañana.—La Transfiguración ó fiesta del Salvador.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Transfiguración del Señor, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicio al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del país.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 3 novillos, 2 utreros, 7 erales, 35 añojos, 05 terneras, 21 carneros, 0 machos, 71 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.960'124 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.
Entradas hoy: 2300 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 26 010 á 47-118

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El czar de Rusia.—Una interview.—El ataque á Marianao

París 5, 8 m.

Telegramas de Roma dicen que el czar de Rusia está enfermo de gravedad.

Ignórase el fundamento de la noticia.

—Un redactor del periódico *Le Soir* ha celebrado una interview con el duque de Mandas, nuestro embajador, acerca del suceso de Marianao.

El duque ha dicho que lo ocurrido no tiene importancia habiéndose exagerado lo ocurrido.

Es como si los anarquistas—dijo—se reunieran repentinamente en Saint Cloud y robaran y saquearan cinco casas y luego dijeran los periódicos de París que había sido sitiado el pueblo.

Esto fué lo que ocurrió en Marianao.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Monescillo

Madrid 5, 8 m.

Sigue agravándose el cardenal Monescillo.

Créese que desgraciadamente se aproxima su fatal desenlace. La población está apenada.

Noticias de Cuba

Madrid 8, 10 m.

Habana.—En la última decena de Julio el batallón de Granada batió en Santi Spiritus las partidas de Máximo causándoles varias bajas.

El periódico *El País* felicita al general Weyler por el indulto de 80 deportados.

Huérfanos militares

Madrid 5, 8-30 m.

Durante el mes actual hará una convocatoria para cubrir por concurso en los Colegios de huérfanos militares unas 200 plazas.

Las solicitudes se dirigirán á S. M. la reina, y la documentación la determinarán la *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

Obsequios al Guerra

Madrid 5, 8 40 m.

Vigo.—*Guerrita* ha sido obsequiado con una gira al Hotel Popular, por sus amigos de aquella población.

Al banquete asistieron más de 50 comensales, pronunciándose entusiastas bríndis en honor del torero cordobés.

Despues los expedicionarios visitaron el castillo de Monterreal, propiedad del señor Elduayen.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9 m.

El País dice que nos hace falta una grande é imponderable catástrofe nacional. Algo fuerte, que nos hunda.

Saldremos regenerados ó sucumbiremos para siempre.

Esto es preferible á morir paulatinamente.

—*El Globo* pide la dimisión del alcalde.

El pueblo de Madrid no le debe gratitud, ni reforma de la administración municipal, ni mejoras en la población.

El señor Sanchez Toca no ha sido un alcalde, sino una sombra.

—*El Nacional*, refiriéndose á los sucesos de las zonas, dice que algunos pretenden remediar males creando cátedras de moral.

Cree *El Nacional* que el remedio vendrá cuando se ponga en cada calle una cátedra de ciudadanía.

—*El Imparcial* acusa de imprevisión al gobierno.

Se ha dicho que gobernar es prever.

El aforismo no reza con los españoles.

La previsión es cualidad rara en nuestros gobernantes.

Entre nosotros, á estas alturas, gobernar es mentir.

—*El Tiempo* dice que el alcalde convencido de la imprudencia del concierto transigirá, alejando por ahora la cuestión, que puede ser luego mayor.

El gobierno es culpable del propósito de vivir al día, sin programa, fé, ni principios y sin otra mira que alargar la vida ministerial.

—*El Liberal* habla de coincidencia de los conservadores y los demócratas de Inglaterra y Bélgica, respecto á las reformas y soluciones avanzadas.

Recuerda que en Inglaterra se ha votado una ley de caracter socialista presentada por el gobierno conservador.

En España no encontrará imitadores lo ocurrido en Inglaterra que debe ser un aviso para los liberales de nuestra nación.

Bou-Ameim, fusilado

Madrid 5, 9-15 m.

Escriben de Oran que ha sido fusilado allí el famoso bandido Bou-Ameim, jefe de las hordas que en 1881 produjeron estragos con sus crímenes en la colonia española de Saida.

La ejecución se ha verificado el día [illegible] á las cinco de la mañana.

Refiérense detalles que demuestran la ferocidad del criminal.

La paz de Oriente

Madrid 5, 10 m.

Constantinopla.—La dificultad que retrasa la firma de los preliminares de la paz estriba en la evacuación del territorio griego.

Turquía exige tres plazos para el pago de la indemnización y que la evacuación se haga gradualmente.

Los almirantes han suprimido la censura excepto para Turquía.

El atentado de Marruecos

Madrid 5, 10-10 m.

Tánger.—Aumentan las prisiones, que servirán para descubrir á los autores del atentado contra los agregados de la legación española.

La prensa excita á los representantes de las demás naciones á hacer una reclamación colectiva para que el sultan garantice la vida y seguridad de los extranjeros.

Noticias de los Estados Unidos

Madrid 10, 10-20 m.

New York.—En una correspondencia que publica el *Herald* dícese que en las condiciones de paz que propuso el general Weyler y que rechazó Máximo Gomez se dejaba á los cubanos á merced del gobernador general de la Habana y nada se hablaba de la deuda de 500 millones de pesos, creyéndose á Cuba responsable del pago.

Afírmase en la correspondencia que el general Weyler ha recibido instrucciones para venir á un acuerdo con los rebeldes antes de llegar á Madrid Mr. Woodford.

—El filibustero Mazorra dice que el cabecilla Massó ha sido designado para la presidencia de la titulada república cubana.

Los cubanos prefieren á Calixto García.

Dícese que Mazorra trae instrucciones para crear juntas independientes en New York, Florida y Washington.

La campaña liberal

Madrid 5, 10-30 m.

Atribúyese al señor Sagasta la opinión de que los liberales no deben celebrar ningun *meeting* sino en Madrid y cuando lo aconsejen las circunstancias.

Declaraciones importantes

Madrid 5, 11-40 m.

Un redactor del *Heraldo* ha hablado con el senador autonomista señor Giberga.

Dice éste que el problema de Cuba no se resolverá con el empleo exclusivo de la acción militar, ni de otro modo sino planteando la autonomía parlamentaria y demás soluciones contenidas en el programa de los autonomistas.

Espera que tengan eficacia las reformas si las plantean con brevedad los liberales, coadyuvando así al término de la insurrección.

La nueva proclamación de la autonomía [illegible] bajo todos los puntos de vista.

es ine[illegible] señor Moret en Zaragoza

El discurso [illegible] de los autonomistas ha respondido á las aspi[illegible] en órden á los procedi[illegible], pero deja desear en cuanto á la actitud de los liberales.

Es necesario que resueltamente se aborden los procedimientos.

Mientras tanto, reservo mi juicio y declino la responsabilidad de la política de nebulosidades.

Giberga se ha reservado el responder acerca de las consecuencias que tendrá para la paz de Cuba la elección presidencial de la apócrifa republicana que se verificará el día 2 de Setiembre en Guaimarillo, por carecer de relaciones con los separatistas.

Sorteo de oficiales de estado mayor

Madrid 5, 12 t.

Se ha verificado el sorteo para Cuba de los oficiales de estado mayor, habiéndoles correspondido la suerte á los señores Suarez Mendigorri, Moreno Betif, Alvarez Arume, Morales Mendigutía, don José Roig, don Emilio Figueras, don Manuel Sanjuan, don Fernando Heredia, don Manuel Abad y don Rafael Rueda.

De Cuba

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

Despacho oficial de la Habana.—En varios encuentros matamos 110.

Nos mataron seis de tropa é hirieron al teniente coronel señor Zubia y al comandante don Juan Sesta; capitanes don Ramón [illegible]lla, don Juan Guerrero, don Fernando Alvarez; tenientes don Isidoro Castillo, don Luis Martinez, don José Gonzalez y dos más, y el capellan don Hermenegildo Vidaurreta.

Tuvimos cinco muertos y 116 heridos.

Cojimos 155 caballos, armas y municiones. Se han presentado 14 con armas y 133 desarmados.

Creta, Grecia y Turquía

Madrid 5, 4-15 t. (Urgente.)

Siguen los desórdenes en el interior de Creta.

Los musulmanes continúan agrediendo á los cristianos.

Se han cometido nuevos asesinatos.

En vista de que los turcos envian una escuadra á Creta, las demás potencias han enviado tambien buques.

—Han marchado á Cronstadt los emperadores de Alemania.

Lo de las zonas.—Subasta de consumos.—Funerales

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

Reina tranquilidad en las zonas.

Alg[illegible] industriales de la del puente de Toledo han a[illegible] que se darán de baja en la contribución.

Mañana se celebrará la subasta del arriendo de consumos.

Espérase que ocurran incidentes.

En la iglesia del Sanatorio de la Cruz Roja se han verificado los funerales por el descanso del alma de la señora de Canalejas.

El acto ha revestido gran solemnidad.

La concurrencia ha sido numerosa.

Mr. Woodford

Madrid 5, 5-30 t. (Urgente.)

Mr. Woodford, acompañado de su familia y del personal de la legación, ha desembarcado en Southampton, marchando seguidamente á Lóndres.

Insístese en que trae asuntos poco favorables para España.

Proyecto.—Entierro

Madrid 5, 5-50 t. (Urgente.)

Entre los vecinos de las zonas se agita la idea de celebrar un *meeting* para conocer solemnemente las gestiones de los comisionados cerca del gobierno.

El entierro del señor Toledano ha sido brillantísimo.

Ha presidido el marqués de Mochales, asistiendo el personal de Hacienda en numerosa representación y muchos amigos de la familia del finado.

Telegramas de provincias

Los socialistas

Bilbao 5, 11 m.

El domingo á las diez de la mañana se celebrará un *meeting* socialista en el circo del Ensanche, para protestar de la incapacitación de los concejales del partido.

Hablarán Iglesias, Perezagua, Carretero y Merodio.

El mismo día á las dos de la tarde habrá otro *meeting* de propaganda en el pueblo de Ortuella.

Hablarán Iglesias y otros caracterizados compañeros socialistas.

Tratan de organizar un viaje á Madrid cuando el tribunal contencioso vea el recurso de incapacidad.

La agrupación espondrá sus ideas en Burgos y Valladolid.

Entre los obreros panaderos hay escitación por haber despedido los patronos á los operarios significados en la organización de la agrupación socialista.

Los obreros de una panadería se han declarado en huelga.

Las autoridades adoptan precauciones para el *meeting* que se celebrará en Eibar la próxima semana.—*Etchataverry.*

Víctima de la afición

Bilbao 5, 12 m.

El ferrocarril del Cadagua ha arrollado á un aficionado de Sevilla que se dirigía al pueblo de Sanestosa para debutar como banderillero en una corrida de toros.

La falta de recursos le obligaron á viajar debajo de los asientos del vagón y antes de llegar á Aranguren arrojóse del tren, que le pasó por encima, matándolo.—*Etchataverry.*

Valencianas

Valencia 5, 1-30 t.

Ha regresado el cardenal Sancha, que ha sido recibido por las autoridades.

—Anoche celebró un *meeting* el partido republicano, pronunciándose discursos por los oradores más conocidos del partido.

Hubo entusiasmo y órden completo.—*Ocaña.*

De San Sebastian

Una Memoria comercial

San Sebastian 5, 2 t.

El embajador de España en Lóndres ha remitido al duque de Tetuan una interesante Memoria comercial del distrito de Liverpool en el año 1896.

Pruébase con datos fidedignos que contra lo que generalmente se cree, no ha disminuido el comercio en aquella ciudad á pesar de la competencia que le hacen Manchester, Bristol y otros puertos ingleses y alemanes.

Manifiesta el embajador que la importación procedente de España y Ultramar ha ascendido en 1896 á 3.010.946 libras, siendo el aumento de 40.551 respecto del año anterior.

Las exportaciones para España y Ultramar subieron á 3.674.510 libras ó sea 82.177 menos que en 1895.

De lo cual se deduce un balance de comercio [illegible] favorable á España.

Deben mencionarse especialmente entre las mercancias importadas los vinos que embarcaron en Liverpool en 1896.

557.311 galones de vino tinto, valor 78.637 libras.

235.964 galones vino blanco, valor 54.755 libras.

La importación de nuestros vinos continuará aumentando si los importadores españoles siguen enviándolos, como hasta ahora, de buena calidad.

La importación de naranjas de 1896 aumentó en 73.171 libras comparada con 1895.

Esto, á pesar de los comisionados del negocio extranjero, que han dado gran impulso á las transacciones comerciales de sus respectivos países con Liverpool y de la competencia con Australia.

Nuestro ministro en Londres llama la atención particularmente de los industriales y exportadores españoles para que imiten los ejemplos de dichos agentes, que sacan de este impuesto mas provechoso resultado.—*Mena.*

Varias noticias

San Sebastian 5, 3-15 t.

S. M. la reina no ha firmado hoy ningun decreto.

—Ha marchado la infanta Isabel.

En la estación la despidieron S. M. la reina, el duque de Tetuan y todas las autoridades.

Antes visitó la infanta el palacio de la diputación, donde la aguardaban el presidente señor Lizaritury, el diputado señor Laffite y el coronel de miqueletes señor Logendio.

La infanta visitó minuciosamente todas las dependencias, que le agradaron mucho, felicitando á los diputados por poseer edificio tan notable.—*Mena.*

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 3-35 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	80'05
4 por 100 amortizable	78'15
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	96'20
Cubas (5 por 100)	79'70
Empréstito filipino	96'50
Banco de España	409'50
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	30'70
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'56

Edición de hoy 6

Revista extranjera

Ingleses y alemanes

La noticia ha sorprendido á cuantos no estaban en antecedentes. El cambio de sistema es patente; la confesión de la derrota, explícita. Inglaterra denuncia el tratado que tenía pactado con Alemania desde 1865. El gabinete de lord Salisbury parece renunciar al sistema comercial del librecambio. En tanto que le ha convenido lo ha practicado. Ahora que imagina que puede serle perjudicial, lo abandona. Treinta y dos años ha soportado Alemania la competencia de la industria inglesa. Le servia de acicate, y aun cuando la lastimara no se quejaba, pensando que este aguijón servía para hacerle adelantar camino. Inglaterra no quiere, ó no puede, resistir esa competencia que en los mercados de sus colonias le hacen los alemanes y denuncia el tratado que la hace posible.

De sabios dicen que es de mudar de consejo. Pero esa variación implica ahora, sin duda alguna, la confesión implícita de la inferioridad de Inglaterra. Gran cosa es para los productores ingleses tener un gobierno previsor; pero lastimoso caso tener que llegar al proteccionismo. Las famosas teorías de la iniciativa particular y de la oferta y la demanda, no quedan muy libradas. Cobden, si resucitara, quizá muriera de vergüenza, y los señores Figuerola, Moret y algunos otros, deben haber quedado espampanados al saber el acuerdo del Consejo Privado de su G. M. B.

¿A qué obedece ese cambio brusco de política económica? Hace cinco ó seis meses decía en un artículo, que el comercio aleman amenazaba acabar con el inglés, así en Oriente como en Occidente, en Europa como en Asia y América. Entonces expliqué el desarrollo tomado por las industrias alemanas, la baratura que las compañías de Brema y Hamburgo proporcionaban con sus grandes veleros que doblan el Cabo, en vez de atravesar el Canal de Suez, la actividad de los viajantes, los créditos que las casas exportadoras ofrecian á las importadoras, la perfección y baratura con que se producen muchos productos manufacturados. El comercio aleman va progresando cada día. El inglés queda estacionario. Dentro de poco han de igualarse la cifra de ambos comercios y las toneladas de las dos marinas mercantes. Y como los ingleses temen que ese caso llegue muy rápidamente, y hoy mas que nunca tienen interés vital en ser la primera nación del mundo, por eso denuncian el tratado, por eso quieren poner barreras poco menos que insalvables alrededor de su inmenso imperio colonial.

La prensa alemana, hablando de esa denuncia, dice que mayores daños acarreará á Inglaterra que á Alemania, pues recuerda que ésta vende únicamente 78 millones de marcos á las colonias inglesas y les compra por valor de 347 millones de igual moneda. Claro está que si el tratado se rompe, esas compras cesarán. La industria alemana se aprovisionará en otra parte de primeras materias.

Los diarios ingleses aseguran que no puede atribuirse á miedo la denuncia del tratado y que obedece únicamente al deseo manifestado recientemente por el gobierno del Canadá de estrechar las relaciones comerciales con la metrópoli. Esto debe ser verdad; puede serlo; pero no lo parece.

En Francia, la prensa apunta con melancolía las cifras del comercio de una y otra nación, registra con tristeza ese cambio de política económica en Inglaterra, asiste callada á la invasión comercial que opera su enemiga de Metz y de Sedán, contempla la lucha empeñada entre las dos potencias, deplorando sin duda que sus gobiernos no hayan sabido combatir como se apresta á hacerlo el presidido por lord Salisbury.

Y en España nadie, ó muy pocos, se cuidan de esa lid comercial, que es una de las causas de la lucha por la vida. Aquí se cae sin pelear, por pura pereza. Y así estamos.

A. Riera,

EN LA TROCHA

Don V. de Díez Vicario, escribe una interesante carta á *El Globo* describiendo las penalidades del servicio en la parte meridional de la trocha de Mariel, hacia Majana, donde la línea militar está constituida de fuertes unidos por un puente de algunos kilómetros sobre la ciénaga insalubre, productora de fiebres hasta para los hijos del país.

Dicen así dos de los párrafos de dicha carta:

«Las divisiones y subdivisiones que se han hecho de esta compañía y se hacen de otros diferentes cuerpos de ejército, son precisas y necesarias, dado el *modo de ser* de estos *valientes* mambises y las especiales circunstancias que concurren en esta guerra, de la que no podrán darse fácil cuenta los militares que no hayan tomado parte activa en ella.

A veces estas subdivisiones llegan á fraccionarse de tal modo, que, mas que fuerzas en operaciones de guerra, parecen las nuestras dedicadas al servicio de confrontas encomendadas al cuerpo de la guardia civil. *Y en verdad que, á mi juicio, á estas fuerzas debiera quedar encomendado lo que resta que hacer en esta parte de la provincia de Pinar del Río, pues pequeñas partidas de mambises ó de bandoleros siempre las hubo por aquí*, al decir de estas gentes, *y no otra cosa hay*, segun aseveración de los que se dicen conocedores del estado actual de la provincia.

. . . .

Al dar órden de que mañana al amanecer se dé el café y al designar los cuatro que, como mas fuertes ó menos enfermos, han de acompañarme en la salida, todos por igual quieren ser de la partida.

Mientras trato de convencerlos, miro con admiración, una vez más, á estos pobres soldados de pálidos semblantes y tembloroso paso, que tantas y tantísimas fatigas están sufriendo por los desleales hijos de España, y me siento orgulloso de mandarlos.

Ni la enfermedad que los maltrata y aniquila, ni las noticias alarmantes que á ellos llegan, ni la mala condimentación del rancho, ni la escasez del tabaco, ni la carencia absoluta del vino y del dinero, han logrado quebrantar la constancia de estos bravos, que en verdad pueden con justicia sobrada vanagloriarse de firmes y leales hijos de España.

En su mirada, aunque enferma, resuelta; en su actitud postrada, pero enérgica, en su tesón y bravura parecen leerse impresas las palabras de un lema santo: ¡La patria es antes que todo!»

COSAS DE NELSON

El *Foudroyant*, exbuque insignia del almirante Nelson, que los ingleses habían convertido en reliquia nacional y que trasportaban piadosamente de una ciudad á otra en cada Exposición, se ha ido á pique en el Mersey, frente á Blackpool, donde estaba anclado hacía diez días. Un barco de salvamento recogió á la tripulación, que se componía de 20 hombres; pero el navío quedó tan mal parado y se hundió tan profundamente en la arena, que se desespera de ponerlo á flote. Han acudido á contemplar aquellos restos millares de personas.

Pocos días antes se habían vendido en Lóndres otros recuerdos de Nelson. En una importante colección de autógrafos, firmados en su mayoría por ingleses célebres, hallábanse el manuscrito original de las Memorias del célebre almirante y 23 cartas dirigidas por él á su colega Troubridge. Las Memorias se han vendido por 25.000 francos y por las cartas se han pagado 7.000. Dos manuscritos de Walter Scott, *La dama del lago* y *Los Puritanos de Escocia*, han alcanzado, respectivamente, la suma de francos 32.250 y 15.000 en dicha venta, habiéndose adjudicado tambien el *Diario privado*, de Roberto Burns, por la suma de 9.125 francos.

Desde Mairena del Alcor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

5 de Agosto de 1897.

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta villa el señor don Andrés Mendez, con beneplácito de los maireneros, por las relevantes condiciones del nuevo funcionario.

—Se ha establecido en esta villa el farmacéutico titular don Manuel Arias, hijo de este pueblo.

—Procedente de la provincia de Pinar del Río (Habana) donde ha estado operando, ha llegado á esta con cuatro meses de licencia el soldado Antonio Dominguez, que viene enfermo.—*El corresponsal.*

EN LA TRINIDAD

Segun teníamos anunciado, ayer tarde se verificó en las Escuelas salesianas de artes y oficios el reparto de premios á los alumnos mas distinguidos, acto que resultó tan brillante y solemne como se esperaba.

El amplio patio central del exconvento de la Trinidad había sido adornado con escudos y banderolas de los colores nacionales.

En uno de los lados se levantaba un bonito escenario y á derecha é izquierda de esta respectivamente la tribuna y un dosel para la presidencia.

El virtuoso prelado señor Spínola llegó antes de comenzar el acto y fué recibido por el prefecto y director interino reverendo padre Lorenzo Vilasaló y por otros padres salesianos.

Ocupó el arzobispo el sillón presidencial teniendo á su derecha al capellan del Valle señor don Pedro Ruiz y á la izquierda al inspector de las casas salesianas de España, padre Rinaldi y al cooperador, señor Valdenegro.

Comenzada la segunda parte del programa llegaron, el gobernador civil, señor Lastra, el alcalde señor R. de Rivas y el secretario de la junta provincial de instrucción pública señor Cruz, los cuales ocuparon sitiales de preferencia á los lados del señor arzobispo.

El acto celebróse con arreglo al programa que hace dos días publicamos y que por eso no repetimos ahora.

El señor Valdenebro leyó un buen discurso encomiástico de la labor que realizan en Sevilla los infatigables secundadores de la obra de don Bosco, y fué muy aplaudido.

Tambien hubo grandes aplausos para todas las demás personas que tomaron parte en la ejecución del programa.

El reparto de premios se hizo con mucho órden.

Diéronse á los externos unos 300, consistentes en prendas de vestir regaladas por los cooperadores y por el caritativo prelado señor Spínola.

Además se les dieron libros y diplomas artísticamente impresos en la tipografía de la casa.

A los alumnos internos se les repartieron premios en la siguiente forma:

Impresores: Primer premio, diploma de segundo grado y medalla de plata sobre dorada á don Manuel Ferreras; segundo premio, á don Vidal Bársena, diploma de segundo grado y medalla de plata, sencilla; á don Joaquin Gomez; segundo premio, diploma de tercer grado y cruz de honor.

Cajistas: Don Tomás Sanchez, primer premio y diploma de segundo grado y medalla de plata sobre dorada; don Manuel Ramirez, diploma de segundo grado y medalla de plata; tercer premio: don Santiago Ascona, diploma de tercer grado y cruz de honor; don Juan Carreras y don Francisco Puig, cruz de honor y diploma.

Carpinteros: Don Manuel Pastor, diploma de segundo grado y medalla de plata sobre dorada; don Manuel Morilla, segundo premio, diploma de segundo grado y medalla de plata; don Juan Ortiz, tercer premio, diploma de segundo grado y cruz de honor y don Antonio Lopez, don Alejandro Lacal y don Manuel Rodriguez Moreno, cruz de tercer grado, y los señores don Manuel Gavira, don Francisco Ortiz, don Rafael Delgado y don Manuel Gonzalez Calderón, cruz de primer órden.

Primer premio: Don Francisco Mesa, diploma de primera y cruz de plata. Segundo idem: Don Antonio Castaño, diploma de segunda y medalla de plata; don Manuel Medina, diploma de segundo grado y cruz de honor; don Antonio Fernandez Rico, diploma de primer grado, y don Andrés R[illegible], diploma de segunda.

Sastres Don Francisco Salguero, diplomas de primer grado y medalla sobredorada; don Manuel Chacón, diploma de segunda y medalla de plata; don Manuel [illegible] diploma de tercera con cruz de honor; [illegible] Francisco Borrego, diploma de primera; don Francisco Vela de la Torre, idem de segunda, y don Juan Gran, idem de tercera.

Encuadernadores: Primer premio: don Modesto Dominguez, diploma de primera y medalla de plata; don José Rodriguez, diploma de segunda y medalla de plata; di-

Antonio Samada, diploma de tercera y cruz de honor; don José Darmelo, diploma de primer grado: don Mariano Aldama, idem de segundo; don Jesús Oliva, idem de tercero; don Antonio Dominguez y don José Velazquez.

Músicos: Banda interna, primer premio, don Francisco Salguero, *Aventuras de Robinsón*, dos tomos; cantores don Antonio Dominguez; *Guía de la juventud*, por el padre Tomás Pendola.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando en ella muchas señoras y bellas señoritas.

Concluyó el acto á las nueve, y todos los que á él asistieron hacen grandes elogios, tanto por lo lucido que resultó, como por el brillante éxito que representa para la institución que de modo tan notable beneficia á Sevilla.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS

Se hace saber á todos los mozos alistados en el actual año de 1897, tanto á los declarados soldados como á los excluidos por hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, cortos de talla ó defecto físico, que deben presentarse inmediatamente en la sección de quintas de la secretaría municipal á recojer sus respectivos pases con el número del sorteo, en evitación de los perjuicios que en otro caso se les pueden irrogar.

Todos los días se despachará de ocho y media de la mañana á dos de la tarde y los festivos de once á dos de la tarde.

Noticias militares

Ha sido dado de alta en la nómina de reemplazo de la región desde el 1.° del actual el oficial primero de administración militar don Enrique Eecle, por encontrarse enfermo y no poderse incorporar á su destino en Cuba.

—Accediendo á los deseos del coronel de caballería don José Ferrando Casanova, ha sido destinado al distrito de Cuba para donde embarcará en breve.

—En Consejo de guerra celebrado en Sevilla el mes próximo pasado, ha sido absuelto libremente el primer teniente de carabineros don Sandalio Buendía Ramirez, cuya resolución ha sido aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Al vecino de Rociana (Huelva) Manuel Acuña Gonzalez, padre del soldado Manuel Acuña Perez, que sirve en el tercer regimiento de zapadores minadores, se le ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta mientras su hijo permanezca en filas, cuya pensión le será abonada desde el día 10 de Agosto de 1895 por la zona de Huelva.

—En conformidad con lo que determina la real órden de 5 de Octubre de 1895, respecto de que las viudas de generales, jefes y oficiales, tienen derecho á ser trasladadas con sus hijos desde Cuba á la península y dentro de esta al paraje donde deseen fijar su residencia, se ha dispuesto que dicha medida se haga extensiva á todas las que se hallen en el referido caso.

—Se les ha concedido el ingreso difinitivo en el cuerpo de administración militar en clase de auxiliares, á los que desempeñaban dicho destino interinamente don Domingo Venegas Granell y don Gregorio Pérez Lopez.

—Para cubrir siete vacantes de coroneles en el distrito de Cuba han sido destinados al mismo los de esta región don Manuel Martín Gonzalez, que manda la remonta de Córdoba.

Don Domingo Berry y Saez de Tejada, que manda el regimiento dragones de Santiago; y don Enrique Baylés Merchineta, que manda el regimiento cazadores de Vitoria.

Recompensas

Por haber resultado heridos en la acción de Zimaguayú, se les ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada con 750 pesetas mensuales á los soldados del tercer regimiento de zapadores minadores José Moreno Fernandez, Fernando Cabeza Molano, Rosendo Limón Riel, Vicente Saez García, Juan Martín Romero, Ildefonso Conde Palomero y José Jimenez Trujillo.

Noticias locales

En la parroquia de Santa María la Blanca se celebró esta mañana una solemne función en honor de la Santa titular. El panegírico lo hizo el cura propio de dicha iglesia don Trinidad Lagos que estuvo muy elocuente.

Esta noche última de jubileo terminará la novena que se celebra dedicada á la Santísima Virgen, predicará dicho señor Lagos. Durante los días de jubileo ha sido muy visitado el templo. El arzobispo señor Spínola estuvo en él ayer tarde.

Ha salido de esta capital con dirección á Almería en donde pasará una temporada el vista de aduana don José Torres.

Los vecinos del barrio de San Marcos, se quejan que el reloj de dicha parroquia no funciona hace bastante tiempo.

El día 24 de Setiembre torearán en la plaza Calasparras los diestros Antonio Fuentes y José García *Algabeño*.

Ha llegado á esta capital procedente de Panticosa, el rico propietario don Antonio Marquez acompañado de su distinguida señora.

El virtuoso presbítero ex-capellan de las religiosas de Madre de Dios don José Segui, ingresará muy en breve en los padres carmelitas del Buen Suceso.

En el expreso de ayer tarde salió de esta capital con dirección á Madrid y Vich el jefe de los conservadores de esta provincia, don Eduardo Ibarra.

A la estación acudieron á despedir al señor Ibarra comisiones de los comités de los pueblos de la provincia y muchos correligionarios de esta capital.

Ha regresado de Cádiz, en donde ha pasado una temporada, el vista de esta Aduana don Antonio Collantes.

Se encuentra enfermo el conocido agente de Aduana don Francisco Aparicio.

En los días 15 y 16 del presente mes despachará ocho toros, cuatro cada tarde, el diestro *Algabeño*, en la plaza de toros de Zafra.

Se encuentra mas aliviado del percance que últimamente sufrió en la plaza de Valencia, el simpático picador *Badila*.

Hemos recibido una carta de Málaga diciendo que en la última corrida de toros celebrada en aquella plaza el diestro Alfonso Pignatelli, *El Francés*, despachó dos toros de dos estocadas y un descabello con la puntilla al primer intento.

Fué obsequiado con un alfiler de oro y sacado en hombros. Ha sido contratado para torear el día 15 en aquella plaza en unión de *El Bomba*, de Algeciras.

En el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Juan de la Palma, número 19, promovieron ayer tarde un escándalo mayúsculo dos sugetos llamados Ricardo Sanchez Maldonado y Manuel Solís Nieto, los cuales se negaron á satisfacer 20 reales que habían hecho de gasto, así como 30 reales que le adeudaban al cochero que los había conducido á dicha taberna.

La policía condujo á los bebedores á la jefatura de vigilancia.

Una comisión de la hermandad de la Virgen de Consolación de Utrera ha visitado á nuestro prelado para invitarle à predicar el día 8 del próximo mes en la función que en honor de dicha imagen se celebra en su convento. El señor Spínola ha quedado en contestar á la comisión, pues aun no sabe si en ese día le será posible salir de Sevilla.

En la prevención civil ha ingresado un sugeto llamado José Cruz Campo, á quien se le ocupó una faca.

El antiguo mayordomo de la hermandad de la Soledad, del Buen Suceso, ha citado á cabildo general para el próximo domingo, á las doce de la mañana.

COMUNICADO

Señor Director de El Noticiero Sevillano:

Muy señor mío Ruégole se digne insertar en su ilustrado diario el adjunto comunicado.

El anterior á éste que tuve el honor de que lo publicaran otros periódicos, fué dirigido á El Noticiero á su debido tiempo, pero es indudable que no llegó á poder de usted, ignoro el motivo, hasta pasadas 24 horas, mas dando lugar con este retraso, á que usted con justa razón formara juicio equivocado de la cosa.

Aclarado este punto, reciba usted señor director la espresión de mis mas distinguidos sentimientos y ordene lo que guste á su affmo. S. S. Q. S. M. B.,

Joaquín Ortiz de Vallejuelo,

4—8—97.

Señor don Vicente Martinez.

Muy señor mío: Con su despedida inserta en el núm. 1.572 de El Noticiero, han demostrado usted y el amigo que lo instruye, carecer de razones para defender la verdad de la cosa.

Dice bien el comunicante; entre la palabra de usted y la mía no habrá quien dude y menos duda cabe sabiendo que nunca me hubiera permitido compararlo con la suya; es usted un honrado tabernero, que ha hablado conmigo una sola vez: la noche que me detuvo un amigo, aprovechada por usted para pintarme con lenguaje poco inteligible, las excelencias del nuevo partido.

Y como el lenguaje tabernario del comunicado, indica que no sabe usted respetar al público que nos lee, y que tampoco lo sabe hacer el *tabernófilo* que lo instruye, hago aquí punto final para no agravar mas la dispepsia intestinal que padecen ustedes.

Tabernófilo, señor Martinez, quiere decir amigo, amante ó aficionado á tabernas.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo.

4—8—97.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Catástrofe en el mar.—Beranger

Madrid 5, 9 n.

Telegramas de Berlin dicen que en el balneario de Krementochg se hallaban bañándose 400 mujeres ahogándose 200.

- Ha regresado á Madrid el ministro de Marina, procedente del balneario de Liérganes.

Cánovas y Castellano

Madrid 5, 9-15 n.

Por telégrafo dicen de Santa Agueda que el ministro de Ultramar ha conferenciado con el jefe del gobierno acerca de los proyectos referentes al gobierno y administración de Filipinas.

Tratan esos proyectos de las obligaciones de la nueva deuda y de las demás contraidas y modifican otros de la administración municipal, restringiendo al ayuntamiento y robusteciendo los medios de gobierno.

El señor Cánovas ha negado que exista motivo para que dimita el gobernador de Madrid conde de Peña Ramiro.

Un médico yankée.—En favor de los laborantes

Madrid 5, 9-30 n.

Nueva York.—Un inspector de sanidad yankée dice que en la Habana se extiende la fiebre amarilla entre los marineros españoles, por haber entrado los buques en el arsenal, contiguo al hospital militar.

El *Herald* y el *Sun* extreman su campaña en favor de los laborantes.

Los consumos

Madrid 5, 10 n.

Han conferenciado los ministros de la Guerra y de la Gobernación sobre asuntos de consumos.

El señor Cos Gayon conferenció despues con el alcalde de Madrid, y con los coroneles de los dos tercios de la benemérita de la corte, tratando del mismo asunto.

Ha extrañado que tratándose de asuntos de orden público no haya concurrido el gobernador á la conferencia.

Detenidos.—Para mañana.—Rumores

Madrid 5, 10-15 n.

Han sido puestos en libertad siete hombres de los detenidos á causa de los sucesos de los Cuatro Caminos.

Supónese que por la madrugada se dará libertad á los demás detenidos, excepto á Baltasara Sanz.

Dícese que los abastecedores de la plaza de la Cebada no venderán mañana.

Esto y el rumor de que el comercio del centro de Madrid cerrará mañana sus tiendas, ha hecho temer que se agrave el conflicto.

Además, mañana se efectuará la subasta del arriendo general de consumos, contra el cual protesta el vecindario.

En los centros oficiales niegan fundamento á estos rumores.

Lo de Oriente

Madrid 5, 10-35 n.

Telegramas de Lóndres dan cuenta de que reina gran excitación en Creta con motivo del anuncio de arribada de una escuadra turca á aquellas aguas.

Los almirantes extranjeros se opondrán á que entren barcos turcos en las mismas.

De Tesalia telegrafían dando cuenta de que se libran continuos combates entre los paisanos griegos y las tropas turcas.

"La Epoca" y la campaña de Cuba

Madrid 5, 10-50 n.

La Epoca desautoriza las declaraciones que el *Heraldo* atribuye á un diplomático español, manifestando que España deseaba la guerra con los Estados Unidos para resolver en la cuestión de Cuba.

Protesta *La Epoca* diciendo que la corrección del gobierno en los asuntos internacionales demuestra que quiere evitar la guerra.

La situación de la campaña de Cuba es favorable á España.

La insurrección decae y pronto se vencerá sin llegar á un conflicto internacional.

Mejora la situación

Madrid 5, 11 n.

Numerosos industriales de la Bombilla se han reunido, acordando abrir sus tiendas sin que los proteja la autoridad.

En los barrios extremos sigue la tranquilidad, notándose mas movimiento que ayer.

En el barrio de Tetuan se ha vendido hoy bastante.

Siguen allí detenidos cuatro dependientes de las zonas que dispararon sus armas despues de haberlo hecho el industrial Carnicero.

Hallazgo de explosivos.—Faure

Madrid 5, 11-15 n.

Marsella.—Practicando un registro en la casa que habita un obrero mecánico, se ha descubierto una cantidad de explosivos.

El obrero quedó detenido, así como otras varias personas que se suponen complicadas en el asunto.

París.—Mr. Faure ha salido de Grenoble para Modane, con objeto de asistir á las maniobras militares que se han de celebrar en este último punto.

¿Cumplidos ó política?

Madrid 5, 11-30 n.

El señor Canalejas ha remitido una carta á Sagasta por conducto del señor Arias Miranda, agradeciéndole el pésame que le envió por la muerte de su esposa.

Algunos dicen que el señor Canalejas se ocupa tambien de política en dicha carta.

La cuestión de las aguas

Madrid 5, 11-45 n.

Valencia. La sequía amenaza ocasionar un conflicto en la huerta.

Los ánimos están muy excitados.

Los síndicos del gremio de acequieros son impotentes para imponer la ley de aguas y han pedido auxilio al gobernador civil.

Cirujeda.—El "Alfonso XII"

Madrid 5, 11-55 n.

Valencia.—El coronel Cirujeda ha marchado à Játiva para asistir á las fiestas que se celebran en dicha población.

De Puerto Rico ha salido para la Coruña el trasatlántico *Alfonso XII*.

Siguen las conferencias.—Reconcentración de fuerzas.—Ordenes serias.—Opiniones

Madrid 6, 1 30 madrugada. (Urgente.)

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han vuelto á conferenciar sobre el asunto de las zonas.

Se han reconcentrado las fuerzas de caballería y los tercios primero y 14 de la guardia civil.

Estas fuerzas tienen instrucciones de proceder con extremado rigor.

Están acuartelados 210 guardias civiles de á caballo.

El gobierno no cree que ocurra nada hoy, pues el arriendo de consumos, no afecta en nada á los comerciantes (puesto que no se alteran las tarifas) y no hay motivos para que todos cierren sus tiendas.

En la opinión tampoco se advierten síntomas que revelen mal estado en los ánimos.

Los mismos comerciantes dicen que nada saben.

No faltan alarmistas que hablan de un acuerdo secreto de los comerciantes para cerrar hoy los establecimientos.

En los centros oficiales se niega que haya tropas preparadas.

De marina

Madrid 6, 3 madrugada. (Urgente.)

El general Beranger estudia la reorganización y mejoramiento de la marina.

Al efecto, estudia las proposiciones que se nos han hecho de Italia é Inglaterra para construir cinco ó seis grandes buques.

Actualmente consulta el asunto con el señor Cánovas.

Telegramas de provincias

Toros en Vigo

Vigo 5, 7-50 n.

Se han lidiado esta tarde reses de Cámara por las cuadrillas de *Guerrita* y *Conejito*.

El primer bicho se llamó

Tonto

Tomó cinco varas y derribó á un piquero.

Con tres pares y medio de banderillas superiores, se pasó al último tercio.

Guerrita, que usaba traje gris y oro, hizo un trasteo magnífico y atizó una estocada soberbia. (Ovación colosal.)

Panadero

Tomó siete varas, por tres caidas de los picadores y tres caballos muertos.

Fué banderilleado el toro con dos pares medianos y uno bueno.

Conejito, de encarnado y oro, hizo una brega larga y mediana, á la que puso fin una gran estocada. (Palmas.)

Pellejón

Nueve varas, cinco caidas y dos caballos muertos en el primer tercio; tres buenos pares en el segundo.

Rafael trasteó de largo y huyendo, para media estocada, una tendida y otra un poquito ladeada.

Dibujado

Le picaron ocho veces, hubo dos caidas y murió un penco.

Con medio par y dos buenos cumplieron los chicos en banderillas.

Conejito estuvo desgraciado con la muleta, y sufrió dos achuchones, resultando ileso.

Pinchó dos veces y dió una estocada.

Intentó dos veces el descabello y acertó á la tercera. (Pitos.)

Manolilles

Diez veces le agujerearon el pellejo; cuatro caidas y un caballo muerto.

Salen á parear *Guerrita* y *Conejito*, poniendo dos buenos pares cada uno.

Guerrita se deshizo del de Cámara de varios pases, una estocada, empapando al bicho al entrar y un descabello al primer intento. (1)

Resúmen

De los chicos se han distinguido Juan Molina, Antonio Guerra y *Pataterillo*.

De los picadores, *Pegote*, *Beao*, *Zurito* y *Juan de los Gallos*.

De los espadas, *Guerrita*.

En el tercer toro sufrió Rafael un varetazo sin importancia en una mano.

El ganado de Cámara, bueno.

La corrida puede calificarse de buena.

El público delirante de entusiasmo por *Guerrita*.—*Corresponsal*.

Para Cuba

Barcelona 5, [illegible] n.

Esta tarde ha zarpado de este puerto con destino á Cuba el vapor *Montevideo*.

Conduce algunos oficiales y soldados, material telegráfico y un millón de duros.—*Simó*.

Donostiarras

San Sebastian 5, 8-15 m.

Hoy se ha leido ante la comisión provincial la exposicion que la agrupación socialista de Bilbao, y en su nombre y representación su presidente, dirijen á la diputación.

El objeto del documento es solicitar de la corporación provincial que, bien sola ó en unión de las diputaciones hermanas, recaben de los poderes públicos una real orden aclarando el artículo 41 de la ley municipal para su aplicación en las provincias Vascongadas, con motivo de la declaración de incapacidad decretada por el gobierno contra los concejales socialistas electos en Bilbao.

La comisión acordó que el documento quedara sobre la mesa, para estudiar si cabe ó no su admisión, por ser la primera vez que se presenta á su conocimiento una exposición á nombre de un partido político, y teniendo presente que no hay paridad en la aplicación de dicho artículo entre Guipúzcoa y Vizcaya, por ser indistintas las formas administrativas.

El ministro de Estado niega terminantemente que puedan ser del conde de Casa Valencia las noticias que se le atribuyen respecto á Cuba y que han sido telegrafiadas hoy á la prensa.

Dice el duque de Tetuan que es imposible que un diplomático español, en activo servicio, sea capaz de expresarse en aquella forma.

Si lo hubiera hecho, demostraría que desconoce la índole del asunto de que se trata y cuyas ideas en manera alguna son las del actual gobierno español.

El tren correo procedente de Madrid ha arrollado cerca de Ormaiztegui á un anciano de 70 años, que atravesaba el paso á nivel; quedó destrozado.

Créese por algunos que se trata de un suicidio, pues el muerto se había arrojado al río en época anterior, siendo salvado por algunas personas. —*Mena*.

Un coronel preso

Barcelona 5, 10 n.

El juez militar que instruye la sumaria relativa á supuestos abusos cometidos en la Junta de recluta voluntaria, ha decretado la detención de un coronel de caballería que se halla en Reus en uso de licencia.—*Simó*.

(1) Falta la reseña de un toro.

EN LA CUARTA PLANA:

Los dos trajes.—Tribunales.—Mozos redimibles.—Noticias taurinas.—Sección amena.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (63)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

buen grado, Pablo Salbris trepó con agilidad hasta colocarse sobre el cargamento de paja y la carreta volvió á emprender la marcha.

—¿Estamos aún muy lejos de San Martín? le preguntó el viajero.

—Todavía legua y media.

—¿Vais al mismo San Martín?

—Allí precisamente, no, contestó el labriego, sino á una granja que se llama la Rouaniere.

—Eso es otra cosa, dijo Salbris.

—Pero desde la Rouaniere á San Martín no hay mas que un cuarto de legua y se distingue perfectamente el campanario.

El campesino parecía comunicativo y Pablo Salbris se propuso hacerle charlar.

—¿Sois vos el granjero, sin duda?

—¡Ay! eso no, contestó el labriego. Si yo fuese el amo, ¡vaya un negocio!... porque habeis de saber que la Rouaniere tiene cerca de trescientas obradas de extensión. Pero ya hace veinticinco años que sirvo allí... A mí no me gusta cambiar muchos amos... Lo que es yo... cuando me encuentro bien en una parte, allí me quedo.

—Teneis mucha razón, dijo Salbris.

El carro acababa de llegar al punto culminante de la meseta, y desde aquel sitio se descubría el frondoso valle donde estaban desparramadas las casas que constituían la aldea de San Martín de los Campos.

Al Nordeste de la aldea se alzaba una colina, donde se alcanzaban á ver las ruinas de un edificio flanqueado de torres.

—¿Qué castillo es aquél? preguntó Salbris.

—El *Castillo quemado*.

—¡Vaya un nombre!

—Sí, dijo el campesino, pero debeis tener entendido que no se llamó así hasta despues del incendio, añadió con cándida sencillez. Aquí donde me veis, yo presencié el fuego...

—¿Hace de eso mucho tiempo?

—Unos veinte años. ¡Oh! era un magnífico castillo, sí señor, y su propietario, el señor conde, un hombre inmensamente rico.

—¿Y qué ha sido de él?

—Yo no lo sé... Despues que murió el chiquillo, él y su mujer salieron del país.

—¡Ah! ¿perdieron un hijo?

—Unos dicen que sí y otros dicen que no, contestó el campesino. Es una historia muy particular...

—¿De veras? dijo Salbris con ansiosa curiosidad.

—En la Granja á donde vamos es donde saben mucho de ese negocio.

—¿En la Rouaniere?

—Como que el chicuelo Sin-Suerte ha estado allí, primero de pastor y despues de vaquero.

—¡Vaya otro nombre raro! exclamó Pablo Salbris, como si hubiera oido por primera vez tan singular apodo.

—Es el chicuelo que estaba en litigio, dijo el carretero.

—No os comprendo, buen hombre.

—Pues me explicaré más en ese caso. Habeis de saber que el señor conde tenía un jardinero que se llamaban Juan, el cual jardinero tenía una mujer que se llamaba Magdalena, la cual Magdalena (la mujer de Juan el jardinero para que lo entendais mejor) parió el mismo día que la señora condesa. Lo cual que la señora condesa dió á luz un niño y Magdalena dió á luz otro niño.

—¿Y despues? preguntó Pablo Salbris, á quien estos detalles interesaban vivamente.

El labriego prosiguió:

—Aquella noche murió el niño del castillo; á la noche siguiente se prendió fuego al castillo, y pocos días despues se volvió loco el jardinero del castillo y vociferó que el niño muerto era el suyo y que el otro que se criaba en su casa era el niño del castillo. Mirad, añadió el carretero señalando con el aguijón que le servía para estimular á los bueyes, ¿veis esa casa blanca entre los árboles?

—Sí.

—Pues es la Rouaniere, y si teneis tiempo para deteneros y os interesa esta historia que os cuento, allí podreis saber mucho más.

—¿Hay en San Martín alguna posada? preguntó Salbris.

—Sí, pero bastante mala.

El viajero había dejado ver, al parecer distraidamente, una moneda de oro mientras hablaba con el carretero.

—Si quereis cenar bien y dormir con comodidad, en la granja estareis perfectamente, dijo el campesino.

—Me acomoda, contestó Pablo Salbris, entregado por completo á sus ideas de venganza.

Un cuarto de hora despues la carreta de heno entraba en el patio de la alquería.

En verdad que si nuestra antigua conocida Bastingueta hubiera vuelto á la granja, habría reconocido desde luego el sitio donde bailó en la cuerda: pero la hubiera costado más trabajo reconocer al granjero, á su mujer y á sus hijas. El primero tenía los cabellos completamente blancos, la granjera era lo que se llama una vieja, y en cuanto á las hijas estaban hechas unas robustas mocetonas, con sus correspondientes maridos y con una caterva de hijos.

Al propio tiempo que entraba la carreta en el camino de travesía abierto por medio de las tierras, se presentó un cabriolé en la carretera y entró en la calle de Olmos que conducía al portal del patio. Era un cabriolé de alquiler, de forma antigua, arrastrado por un caballo percherón de pesado trote. El granjero, que estaba á la puerta, reconoció el vehículo de maese Onésino Chambot, el posadero de Coulanges de Yonne. Un chicuelo de 15 años le guiaba, sentado de medio lado en las varas.

En el carruaje venían tres jóvenes, que se apearon ágilmente en medio del patio. El granjero les miraba sorprendido, mientras Pablo Salbris, que acababa de deslizarse desde lo alto de la carga de heno, dejaba escapar un grito de admiración y de alegría.

Pero ya uno de los tres jóvenes había saltado al cuello del anciano granjero, diciéndole:

—¿Qué? ¿No me conoceis, amo mio?

CAPITULO IX

Peripecias inesperadas

El granjero se esforzaba por separarse un poco para poder examinar el rostro del joven que le estrechaba entre sus brazos y que, si bien algo pálido y bastante delgado, era todo un guapo muchacho.

Pero ¿quién sois, señor mío? dijo por último.

—¡Cómo! ¿No os acordais de mí?

—A fé mia que no.

—¿Tan cambiado estoy?

El joven miraba sonriendo al granjero, en tanto que sus dos amigos contemplaban aquel tierno cuadro retirados á alguna distancia.

Devorábale el granjero con los ojos y hacía, al parecer, desesperados esfuerzos de memoria.

—En efecto, me parece que os he visto en alguna parte, dijo, pero no sé dónde...

Pero la mayor de las hijas del granjero se presentó en aquel momento y exclamó:

—¡Dios bendito! ¿Es posible?

—¿Qué? dijo su padre.

—Pues qué, padre, ¿no le reconoceis?

Y dirigiéndose al joven le estrechó sin miramientos entre sus robustos brazos, diciendo:

—¡Ven acá, chiquitín!

Entonces el granjero dió un grito:

—¡Es Sin-Suerte!

—¡Gracias á Dios! Sí, sí; yo soy, mi buen amigo, dijo el joven que se dejó abrazar nuevamente por toda la familia, desde el padre hasta la hija y afectos.

Durante un cuarto de hora todo fué pregunta sobre pregunta, palabras cruzadas de una parte á otra y gozosas exclamaciones. Todos querían saber cómo el pobre vaquerillo había llegado á ser un señorito y todos hablaban á la vez, de modo que Sin-Suerte no sabía á quién responder.

Lleváronle, por decirlo así, en triunfo á la sala baja de la granja y el granjero gritó:

—¡Ah, hijos mios!, hoy no se trabaja aquí: es preciso alegrarse. Magdalena, Críspula, á ver si vais á desplumar un ganso cebado: y tú, Juan á hacer una sangría al mejor tonel de la bodega.

Gorgojo y el jorobado Castillón se habían colado en la cocina en seguimiento de su amigo, pero nadie reparaba en ellos, dirigiéndose todas las miradas y todas las atenciones á Sin-Suerte.

Calmada un tanto la alegría, contó Sin-Suerte en pocas palabras una parte de su vida aventurera, y luego dijo el granjero:

—¿Sabes que murió tu padre?

Sin-Suerte bajó la cabeza.

Los dos trajes

(Cuento)

Habían nacido el mismo dia, tenían iguales caractéres, idénticos sentimientos, gustos semejantes, hasta sus rostros eran parecidos; y sin embargo, ¡qué distintos el uno del otro! Alberto, el primogénito de ilustre familia, el heredero de varios títulos, adquiridos legítimamente por sus antepasados manejando la espada y sirviendo á sus reyes, llegó á los ocho años rodeado de encajes, brillantes y toda clase de grandezas. No sabía nada, no habia aprendido ni á leer ni á escribir: ¿para qué? ¡Un noble no debe descender á detalles para brillar en sociedad!

Pedrín, como le llamaba su augusto amigo, era plebeyo; no tenía más titulo que la acrisolada honradez de sus padres: título muy suficiente para ser respetado, pero que no se cotiza en Bolsa, porque los cupones de estos títulos no son susceptibles de endoso...

Alberto y Pedrín... ¿Qué circunstancia los habia reunido? ¿Por qué casualidad de la vida aparecían juntos y en francas relaciones de infantil amistad? ¿Qué causa había hecho descender al noble, desde su dorado trono hasta el oscuro sitial del menesteroso? Habían sido amamantados por la misma mujer, la madre de Pedrín; y este era el único lazo que los estrechaba, el que los obligaba á estar unidos por fraternal cariño: cariño que no era igual en los dos tiernos compañeros, pues mientras en Alberto aparecía grande, sí, pero con toda la altivez y orgullo propio de su elevada alcurnia, en Pedrín se revelaba con toda fidelidad la franqueza de su corazón, y el conocimiento instintivo del sitio que le correspondía en la mal llamada escala social.

Eran llegadas las tradicionales fiestas del Carnaval. Madrid entero se lanzaba, careta en rostro, á toda clase de locuras. Nadie pensaba más que en trajes más ó menos ricos y llamativos, y las madres se daban prisa á la mano para terminar los que destinaban á sus hijos...

Alberto, el futuro duque, se había transformado en el héroe de la leyenda germánica, tan brillantemente dibujado por Wagner en su poema musical. Alberto era *El Caballero del Cisne*, con su casco de plata, sus mallas del mismo precioso metal, su manto azul, primorosamente bordado. Su poética figura y el gesto que se hallaba impreso en su diminuto rostro, daban al personaje el carácter que debía tener. Era Lohengrin, que acababa de exclamar:

Elsa, ¡io t' amo!

Pedrín, el hijo del portero, llevaba el mismo traje de todos los años. Un poco de percalina á dos colores, dos proeminencias á modo de cuernos en la cabeza, una cola larga y poco ajustado el cuerpo, y ya estaba convertido en un grotesco batelero de la laguna Estigia. Pedrín no iba al prado á lucirse: se quedaba en la calle, frente á su casa, porque su madre temía por su hijo en cuanto le perdía de vista.

Dieron las tres de la tarde, y se vió salir de la casa el *landau* del noble, que pomposamente ostentaba en las portezuelas sus elevados blasones. Iba en él toda la familia, destacándose del cuadro la poética figura de Alberto convertido en Lohengrin, algo sofocado por el peso del traje, pues en su blanquísima frente asomaban algunas gotas de sudor. Pero, ¿qué eran todos aquellos pequeños sufrimientos, comparados con el efecto que había de causar su presencia en el paseo?

El personaje de la leyenda saludó con fria altivez al *modesto* diablillo, y el coche se alejó, arrastrado con vertiginosa velocidad por su fogoso tronco. Pedrín quedó algunos instantes inmóvil, dirigiendo la mirada hacia el sitio por donde había desaparecido el carruaje, y prolongado suspiro dilató su pecho. ¿Tuvo envidia de su compañero? Su noble corazón no podía abrigar esa mala idea: quizá algun presentimiento le anunciaba algo muy triste.

Todo esto pasó por la imaginación del pequeñuelo con la rapidez del relámpago, y pronto en sus juegos olvidó á su amigo y el deslumbrador efecto de su disfraz.

Ya muy entrada la noche regresó la familia del aristócrata, notándose en todos los rostros las huellas de reciente contrariedad. Alberto estaba muy pálido, y sin embargo, sus sienes abrasaban, sus arterias latían á impulsos de la calentura y un sudor frío se extendía por todo su cuerpo.

El Caballero del Cisne, con sus galas y su costoso traje, había sido vencido en singular combate con el frío de la noche, que se había convertido en cruel vengador de la muerte de *Telrramondo*.

El cariño de la madre, la ciencia médica de las celebridades de la corte, el oro, los brillantes, los títulos de noble raza, todo era inutil. Alberto estaba perdido sin remedio, no se encontraba nada para su alivio, y la enfermedad se cebaba en él sin piedad ninguna.

Comprendiendo Pedrín en aquel ir y venir triste de médicos, criados y amigos de la familia del enfermo, que algo muy grave sucedía para su tierno amigo, subió á la casa, anduvo por los pasillos, sin que nadie le detuviese, y entró en la habitación donde se hallaba postrado en cama el pobre Alberto...

Paseó su mirada inocente y triste por los ámbitos del cuarto, y al reparar que en uno de los rincones estaban confundidas todas las prendas del *traje de plata*, una oleada de rabia se apoderó de Pedrín, quien, sin darse cuenta de lo que hacía, se lanzó sobre él, lo recogió con sus bracitos y salió de la alcoba como loco, ó como un alucinado que cree apartar el peligro, llevándose lo que él llama trofeo de victoria. Cruzó los pasillos, bajó las escaleras, entró en la portería, reunió los despojos del magnífico traje de su amigo, con la percalina del suyo, los arrojó al suelo, y pisoteándolos con verdadera furia, exclamó entre sollozos:—¡Estos tienen la culpa!...

DAVID MIRANDA.

Tribunales

Suspensiones

La causa señalada para verse hoy, procedente del juzgado de Osuna, instruida contra don José Cantos Campos por el delito de infidelidad en custodia de documentos, por no haber comparecido el testigo don Francisco Amarante.

—

Tambien se ha visto la causa procedente del juzgado del Salvador, seguida por atentado contra Manuel Mena Gomez y Sebastian Morales Gonzalez, por no haber comparecido el abogado defensor don José Morales y Roldan.

Señalamientos para mañana

Cazalla. Juan Moyano, por estafa.

San Vicente. Fernando Librero, por lesiones.

Salvador. Eleuterio Gordillo y otro, por atentado.

MOZOS REDIMIBLES

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar del actual reemplazo se ha de verificar por real decreto en 1.° de Setiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Setiembre.

En los últimos llamamientos se publicó de real órden la fecha en que terminaba el plazo de redención; pero era por haberse alterado los que determina la ley.

Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenerse á lo que la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército establece.

Y respecto al ingreso en caja, verificado el día 1.° del actual, repetidas veces hemos dicho que se trata de una formalidad á la cual es voluntaria la asistencia de los mozos, que desde ese día quedan sujetos á la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que despues del 1.° de Noviembre sean llamados á las filas aquellos á quienes toque servir en activo.

Tales son las observaciones legales que debemos consignar en vista de los ruegos hechos por algunos padres de reclutas del actual reemplazo.

Noticias taurinas

El domingo próximo trabajará en la plaza de Madrid el valiente diestro José Centeno en unión de *Minuto*.

—El diestro Joaquin Navarro, *Quinito*, tiene ajustadas, para el corriente mes, las siguientes corridas:

El 8 en Cadiz, con Fuentes; 15 y 16 Badajoz, con Reverte; 22 Coruña, con Valentín Martin; 24, 25 y 26 solo, seis toros cada tarde, en Noya, y 28 y 29 en Toro con el *Litri*.

—Segun noticias recibidas de Jerez, el diestro Manuel Lara mejora, aunque muy lentamente de su herida.

—Para torear en Nimes el día 22 ha sido ajustado, el matador Antonio Fuentes.

Tambien ha contratado á este diestro la empresa de Lorca.

—Telegramas recibidos hoy de Nimes, dicen que el diestro *Parrao* se encuentra muy mejorado de la herida que le ocasionó un toro en el muslo derecho el domingo anterior.

—Tambien adelanta rápidamente en su curación el diestro Padilla.

A este le sustituirá en Orihuela el *Rolo*.

Sección amena

Charada

Uno dos cuando mi madre
me parió. Ni Pero Grullo
diría mayor verdad,
mas clara, ni de mas bulto.
Será jefe *prima cuarta*
de algun centro, don Canuto
cuando, por razón de un cargo
que ejerciera en otro punto,
le competiere igualmente
el primero. *Dos cuarta* á uno
si le fijo hora en que verlo
y, si importa, hasta el minuto.
Si *dos tres cuatro* un palacio
resultaría inseguro.
Al inventar un embuste
tres cuatro, y engañar busco.
Al acto llamaré *todo*
de venir un hombre al mundo.

Tercio silábico

* *   * *   * *
* *   * *   * *
* *   * *   * *

Reemplazar las estrellas por letras, que se lean: 1.°, nombre de mujer; 2.°, nombre que se usa en el comercio; 3.°, aparato para alumbrado.

Fuga de consonantes

.i .e .ie.a. u. o.a.o
.a.a .e. .ue .ie..o e. .i,
.e .e...ia. á e..a. .o.a.
.a .a. .i.o .ue .o...i..

Jeroglífico

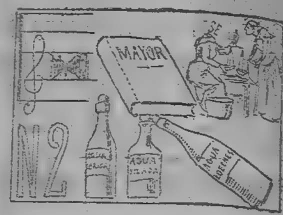

Solución á los logogrifos: *Tandilero* y *Mónica*.

Idem al acróstico:

TOLEDO
OVIEDO
MADRID
ALAVA
SEVILLA

Idem al rombo:

R
MAR
RAMON
RON
N

Idem al jeroglífico: *León Perales Galan.*

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Agosto de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de dia: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Roa.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Dinorah.—A las ocho y media.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.580 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 7 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

5 Agosto.

En los días en que el gobierno aumenta, por su propia torpeza, las dificultades presentes, numerosas y graves, aparece en la prensa oficiosa la noticia de que tal ó cual general, este ó el otro coronel, siempre con la omisión de sus apellidos, ó varios jefes del ejército recien llegados de Cuba, visitan al ministro de la Guerra para protestar contra la «campaña pesimista» que una parte de la prensa hace en lo que toca al problema cubano. Acaso no ha trascurrido un mes desde que se publicó esa especie tomando como pretexto la llegada á Madrid, y procedente de Cadiz, de un coronel seguramente imaginario, al cual se acumulaban, con las alabanzas del caso, las condiciones relevantes del valeroso y sufrido soldado español. Y ayer, en el mismo día en que se hablaba de la posibilidad de que acrezca la importancia de la cuestión de consumos, *La Correspondencia de España* repite la especie con oportunidad denunciadora de la falta de sentido político de quien ha ideado la inserción periódica de tal inexactitud.

Lo primero que salta á la vista en esto es que precisamente ahora no se hace esa campaña pesimista. No se habla de contratas, ni de suministros, ni de los partes del general Weyler, ni de lo que significan con relación á las afirmaciones del general en jefe, las dolorosas sorpresas ocurridas en días pasados. Ni aun se habla de la campaña sanitaria tan importante para un estudio retrospectivo de los cuidados con que han sido atendidos en la presente guerra los heróicos soldados. Y cuando este silencio reina por repetidas las cosas ya no son ahora reiteradas cuando la prensa está accidentalmente distraida de los asuntos de las guerras y lo está por no haber ni noticias lisongeras ni ser necesario emitir juicios distintos de los ya consignados en un día determinado, y en la misma hora aparecen ca[illegible]mente en el despacho del ministro de la Guer[illegible] estos ó los otros representantes del ejército [illegible] reunidos tan solo para contestar con un[illegible] protesta á la prensa adversaria del gobierno [illegible] no satisfecha de la fortuna del general We[illegible].

La especie es cie[illegible]tamente de una inocencia primitiva, pero, [illegible] ocasiones que lo es, ya se ha dicho en otras [illegible] consecuencias que importa repetirlo por las [illegible] defensa puesemejante torpísimo sistema [illegible] pasa ha de tener. Si fuera cierto que [illegible] claro de bría en el mismo hecho un indicio, [illegible] al que los supuestos protestantes cump[illegible] algun encargo grato al general en jefe [illegible] gobierno y hay que rechazar esa hipótesi[illegible] en bien de todos y especialmente en bien del señor Weyler, cuyos aciertos, si no fueren conocidos más que por lo que puede afirmarse en el despacho del ministro de la Guerra, no merecerían sino escasa consideración y mas escaso elogio, pues las glorias militares casi secretas, tratándose de un general que está al frente de 100.000 hombres, más son para lamentadas que para envidiadas.

Además, á la seriedad del ilustre general Azcárraga repugnaría seguramente la insistencia de esas protestas colectivas, con las cuales ningun daño se remedia, ninguna duda se aclara, ningun hecho aparece innegable y ningun crédito se fortalece y ensalza.

Ante la realidad, ante el tiempo trascurrido, ante las pruebas depositadas en este juicio de la opinión respecto de la dirección militar y política de la guerra de Cuba, son completamente estériles habilidades como aquella ensayada en la Habana con los gremios, tales y cuales auxiliares en un instante del general Weyler y protestantes tambien contra la prensa. Eso de mover un día á los industriales y otro á los que no lo son, para formarlos en coro, ya en el despacho del general Weyler en la Habana, ya en Madrid delante del general Azcárraga, sería un sistema deplorable, que relajaría al cabo todas las disciplinas y convertiría en instrumentos políticos del ministerio ó de sus amigos, á elementos que constituyen las grandes y hermosas glorias de la nación.

Pero de cierto se ha de decir que ni al señor Weyler se le ha ocurrido dar tales encargos á los jefes que regresan, ni al señor Azcárraga inspirar esos sueltos que fácilmente podrían ser contestados con otros semejantes, y mas exactos, porque pocos españoles serán los que no hayan oido á militares y hayan leido cartas suyas, para no poder declarar con algun fundamento que mas cerca de la verdad está la prensa que los partes oficiales del general Weyler. Pero ¿para qué publicar en los días de motines esos sueltos? ¿Es que se pretende contrarrestar así la desagradable impresión que producen los errores del gobierno?

¿Es que sinceramente se cree que trayendo y llevando á los militares en los periódicos se hace alguna labor política contra los que pueden ser los herederos de la situación conservadora?

Adulterada la esencia del sistema representativo, prostituido el régimen municipal, sin vigor las Córtes, humillada alguna vez la magestad real por sueltos oficiosos inspirados por el jefe del ministerio, audaz el gobierno para llevar adelante todas las violencias, en el arroyo el principio de autoridad como está desde hace cuatro días en el extrarradio de Madrid, queda como institución pura despues de la rectificación del período de los pronunciamientos, el ejército, cuyo heroismo en todas partes ha de ser venerado por la nación española.

Pero, si los conservadores, molestos por haberse sustraido esa institución á las impurezas que han llevado á todos los organismos del Estado, la traen y llevan para contestar periódicos, sacándola de su propio lugar para mezclarlas en las críticas de la lucha diaria y del combate político ó el gobierno queda expuesto á las consecuencias de una acción colectiva por los mismos elementos militares determinada, ó al cabo habrá que agregar á las cosas dañadas una más, y la experiencia, con terribles hechos, tiene demostrado que los daños de las instituciones militares perturban hondamente y por mucho tiempo todo el régimen constitucional.

INCÓGNITO.

El general Polavieja

Por carta fechada en la Bourboule el 1.º de Agosto, se sabe que el general Polavieja ha mejorado notablemente.

Repuesto bastante el estado general, se ha conseguido gran alivio en la enfermedad local de la vista.

Desde el 25 de Julio no ha vuelto á padecer las neuralgias que tanto le perjudicaban, y el día en que está fechada la carta quedaba solo una pequeña ulceración en la córnea del ojo izquierdo, que, aunque paulatinamente, se va cicatrizando.

El médico señor Alavern espera que no se presente ningun nuevo brote, y de ser así habrán terminado por completo las neuralgias, y la completa curación de la vista no pasaría de dos ó tres meses.

La ligera ulceración de la córnea produce al enfermo algunos ligeros dolores, que se combaten solamente con cocaina.

Una de las medidas que se han tomado es prohibir en absoluto que se le hable de las cosas de Filipinas.

Modas

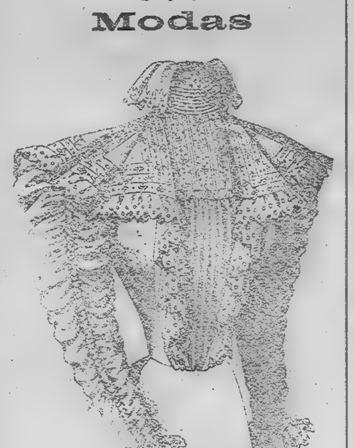

M[illegible]delo de cuerpo que puede usarse con faldas de diferentes colores.

Se con[illegible]fecciona de *faya* blanca. Las mangas van co[illegible]mpletamente abullonadas. El peto, plegado e[illegible] su parte superior, lleva un canesú de encajes [illegible] blancos.

Tambien son d[illegible] encaje el volante en *zig zag* que adorna los [illegible] delanteros y el ancho cuello que adorna es[illegible]te corpiño verdaderamente elegante y nue[illegible].

DE VIAJE

Cartas al Sr. Director de "El Noticiero Sevillano"

I

Amigo Dugi: Como no viajo por cuenta de *El Liberal*, ni de *El Conservador*, ni mueve mi pluma el deliberado intento y anunciado propósito de poner en ridículo á nadie, ni han salido comisiones á recibirme, ni me han *banqueteado* en ningun pueblo, pero, precisamente por lo mismo, creo que podré hacerme cargo de la realidad de las cosas mejor que otros viajeros publicistas, á los cuales envuelven los *cándidos lugareños* en la red de sus adulaciones interesadas, y seducen con el aparato de sus comedias semi-realistas, que no he presenciado en parte alguna, porque á todos los teatros llegué antes ó despues de la función.

Van, pues, á carecer estas crónicas peripatéticas de todo interés dramático; aunque tendrán seguramente, más exactitud gráfica y mas desinteresadas apreciaciones que otras.

En mis cartas, escritas con llaneza, porque así conviene á los fines que persigo, no verá usted, ni podrán ver los lectores, asomos de erudición, barruntos de sapiencia, pretensiones de estilismo, prurito de notoriedad ó de singularidad; si verán una imparcialidad á prueba de bombo, una insaciable sed de justicia y un inquebrantable propósito de rendir culto á la verdad, sin atenuaciones ni componendas, ya honore ó perjudique mi opinión la de que gozan corporaciones, municipios, localidades é instituciones.

Y basta de prólogo: ya es hora de entrar en materia y dirán quien soy,

«Porque mis mesmas razones
Dicen que yo las escribo.»

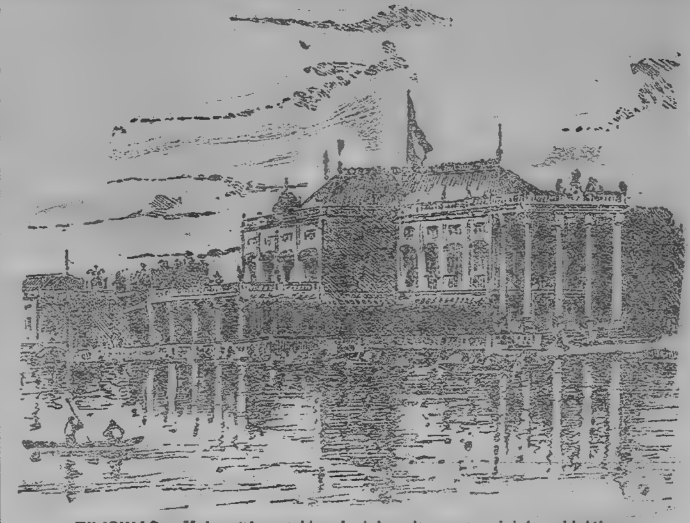

FILIPINAS.—Malacañán, residencia del capitan general del archipiélago

II

AZUAGA

No es este el primer pueblo que he visitado; es el de mi residencia cuando le escribo; en él concebí el propósito de enderezar á usted estas epístolas, como diría.... X, pues no ha sonado aún la hora de las murmuraciones ni llegado la de las claridades, y por todo ello, y por ser yo poco amigo de otra reglamentación que las que me traza el gusto,—si bien procurando refrenarle para que no se extravíe por los derroteros de la inconveniencia—empezaré por Azuaga.

Despues de todo, tan centro del mundo es éste como cualquiera, y no peor escogido, que si en determinarle se hubiera empeñado el profundo saber de alguna sorbona ó Instituto geográfico y estadístico.

No es Azuaga un pueblecillo despreciable, sino uno de los mas populosos y ricos de Extremadura; ni siquiera una población advenediza, como Chicago, por ejemplo, sino un importantísimo distrito minero, ya población famosa en tiempos de Viriato, y que podría disputar á Itálica, segun oí decir á un docto académico de la de la Historia, la paternidad ó maternidad del

«Pio, felice, triunfador Trajano
Ante quien, muda se postró la tierra.»

Ciertamente que de eso hace muchos años y *pode que non sea verdade*, como decía el predicador portugués de un poco edificante montecillo popular; pero, séalo ó no, basta que en historias honrosamente figure el nombre de *Arsa* para que yo, sin escrúpulos, consigne la ranciedad de su nobleza, de igual modo que hablaría de la de sus morcillas, si no temiese faltar al octavo mandamiento que prohibe hablar mal de la chacina extremeña, famosa en toda tierra de garbanzos.

Como no entra en mis planes el propósito de competir con historiadores ni con geógrafos, así hablaré del censo de la población y de sus edificios mas notables como hablé de su antigüedad: en un mero inciso. Sí diré algo del carácter de sus moradores, de los vicios y virtudes superficiales que echa de ver aquí el forastero un poco observador, y de aquellas otras cosas que, por llamar poderosamente mi atención, ó ser de interés general, entren de lleno en el campo de la información *reporteril*.

¿Cómo callar, pongo por caso, que en una modestísima vivienda de Azuaga he visto lo que no han logrado ver ustedes en Sevilla: un admirable estudio de color, un retrato hecho por el insigne Villegas? Pero á tratar de dicha obra, cuadro que de seguro irá á enriquecer algun afortunado museo, y de la historia de la misma, tan honrosa para el hombre como la pintura para el artista, acaso en breve dedique un artículo, si quieren los cielos concederme tranquilidad y tiempo que invertir en cosa tan de mi agrado.

Los moradores de Azuaga, y entro ya en materia, son, y claro que hay muy honrosas excepciones, cariñosos, hasta cierto punto; encogidos y pacatos; hombres temerosos de Dios y de sanas costumbres; suspicaces hasta la desconfianza, y si no tacaños hasta la ruindad, no muy espléndidos, dicho sea en honor de su alto sentido económico. Un andaluz amigo mío, á quien tuve la fortuna de encontrar aquí, decíame, á este propósito, con hiperbólico gracejo:—Camará, pa que un indígena de éstos le eche una copa á un amigo, sa menesté que quiea herearlo.

Y ese defecto, ó esa virtud, es la piedra angular que sostiene todo el edificio de las costumbres azuaqueñas. No hay aquí trato social, ni diversiones de ninguna clase: el retraimiento egoista, la carencia de espíritu de asociación, todo, en fin, lo anómalo que se observa en este pueblo, no reconoce otro orígen, ni se debe á otra causa que á la inflexible rigidez de los dogmas económicos de sus habitantes. Baste decir que he pasado rozando hombro con hombro, á plena luz, junto á condiscípulos, paisanos y compañeros de toda la carrera que ni siquiera me han conocido: y no porque temiesen que les fuera á pedir algo, sino por... cortedad de genio; acaso por vergüenza de condición.

Semejante encogimiento, tamaña cobardía crematística, que diría Valera, mantiene á esta población en un estado de oscuridad y de pobreza, inconcebibles para quien conoce la riqueza del suelo y del subsuelo de Azuaga.

Las consecuencias de este modo de ser, los fatales resultados de esa epidemia moral que ha infeccionado el aire ambiente con que se nutren los pulmones del entendimiento, alcanzan á todo, y no hay grano, por benigno que parezca, que no presente los graves caracteres de la caquexia intelectual que deploro tanto como los propios hijos del país que se dan cuenta de la enfermedad social que los empobrece y desprestigia.

No insisto, y voy á terminar dedicando cuatro palabras á las hijas de este pueblo, hermosas, discretas, hacendosas y un poquito hurañas, efecto, sin duda, de su falta de trato de gentes.

Algo me resta que decir en elogio de la población y de sus moradores en general, y mucho, en especial, de algunos de ellos; pero quédese para otro día, no vayan, usted y los lectores, á imaginar que mi verdadero propósito es el de dar al traste con su paciencia.

De usted afectísimo amigo Q. L. B. L. M.,

M. MONTI.

Azuaga, 4, 8.º, 1897.

MERCADOS

REUS

2 de Agosto.

La paralización mas completa se ha observado en el mercado de este día, habiendo sido poco menos que nulas las operaciones realizadas.

En vinos fueron en extremo contadas. Se cree que ya no se animará este negocio hasta que se cuente con los vinos de la nueva cosecha, que será muy reducida.

Rigen los precios siguientes:

Tintos.—De este campo, de 19 á 22 pesetas carga de 121'60 litros; id. de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 á 20; del distrito de Montblanch, de 20 á 24; del Priorato, de 22 á 25, segun clase.

Blancos.—De los distritos de Tarragona y Valls vírgenes, de 19 á 23 pesetas, segun clase; de la parte de Montblanch, de 17 á 20.

Mistelas.—Las negras se han cotizado de 42 á 46 pesetas carga de 121'60 litros y las blancas, segun procedencia, de 30 á 35.

En espíritus se observa alguna animación para la fabricación de mistelas.

Se factura el selecto de 39|40 grados de 116 á 120 el hectólitro, con casco, segun procedencia; extrafino, de 115 á 118, y fino corriente, de 110 á 115.

Avellanas.—Calma completa. Se cotiza á 22 y 22'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—La mollar en cáscara sigue encalmada. Se cotiza á 27 pesetas el saco de 50 kilos; la Esperanza en grano se coloca de 55 á 57'50 el quintal de 41'60 kilos; la Planeta es solicitada, se ha operado á 77'50; la comun en grano se cotiza á 47'50.

Algarrobas.—Muy encalmadas, de 5 á 5'25 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites.—El bueno de este campo se cotiza de 4'50 á 4'75 pesetas el cuartán de (4'13); el de Urgel á 4'25 y el de arriería de 4 á 4'25.

Los demás artículos no han sufrido variación notable desde nuestra última revista.

Noticias locales

En breve se procederá en el ministerio de la Guerra á un sorteo de escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares para destinar al archipiélago filipino á varios de éstos y dotar á las dependencias militares de aquel distrito de individuos de esta clase que tan buenos servicios prestan. Como quiera que la plantilla del cuerpo en la Península sufrirá con esto una considerable baja, ahora es la ocasión mas oportuna para que el digno ministro de la Guerra estudie el modo de dar entrada definitiva en el cuerpo á aquellos individuos que en clase de interinos están prestando sus servicios hace ya un año y que desde luego hayan demostrado su aptitud para dicho cargo.

Ha fallecido en la casa de salud de Ciempozuelos el teniente coronel de la guardia civil don Antonio Pastor. El señor Pastor desempeñó el cargo de primer jefe de esta comandancia no hace mucho tiempo.

Hemos recibido el primer número de *El Defensor de la Industria y el Comercio*, revista semanal que dirige don José Velazquez Castro, y á la que deseamos toda clase de prosperidades.

Le han sido concedidos cuatro meses de prórroga en situación de reemplazo por enfermo al capitan de artillería don Francisco Hernando Espinosa.

Ha venido á Sevilla el sobrestante de obras públicas de la provincia de Huelva don Manuel Ortiz.

En el tren correo de esta mañana á las nueve ha salido con dirección á Málaga, en uso de dos meses de licencia, el señor auditor general de este cuerpo de ejército don José María Díaz de Sousa, acompañado de su distinguida señora y simpática hermana Dolores. Despidieron á los viajeros los oficiales del cuerpo jurídico con destino en esta Capitanía general y varios jefes y oficiales de esta guarnición, amigos del ilustrado viajero.

Se interesa la presentación en el juzgado militar, calle Marqués de Santa Ana, número 26, de Andrés Toca García, natural de Miengo (Santander), hijo de Saturnino y Petra, que desde el año 1883 debió servir en una tienda de ultramarinos de la calle de San Bernardo, ó de alguna persona que conociera á dicho Andrés para venir en conocimiento de su actual paradero.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido las adhesiones de don Manuel Herrera, capitan de artillería y propietario; don Faustino de Posada, propietario; don Felipe de Quintas, propietario; don Antonio Pozuelos, litógrafo; don Gervasio Gracia Sanguino, propietario; don Joaquin Moreno Jimenez, industrial; don Manuel Gomez Domené, industrial; don Nicolás Perez Prieto, propietario; don Antonio Brihuega, industrial; don Juan Lecaróz y Grosso, del comercio; don Francisco Mellado y Tercero, industrial; don José Lopez Gordillo, industrial; don Daniel Lopez Funes, escritor público; don José María Gutierrez, industrial; don Faustino Esquerra, del comercio, y don Ignacio Susillo, propietario.

La junta local del partido Unión Nacional, en Osuna, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Francisco Silvela, y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: don Cristobal de la Puerta Gobantes, abogado y propietario.

Vicepresidente: don Bernado Picamill y Avilés, abogado y exdiputado provincial.

Secretarios: don Manuel Jimenez Morales, procurador, y don Juan Gordillo, propietario.

Vocales por derecho propio: don José Cruz Cordero, concejal y propietario; don Francisco Ruiz Fernandez, concejal y propietario; don Manuel Aguilar Tamariz, concejal y del comercio; don Aniceto de la Puerta y Zayas, exalcalde y hacendado; don Francisco Mesa Larqué, exalcalde y propietario; don Antonio Cascajosa Alcázar, exconcejal y propietario; don Juan Antonio León Baez, exconcejal y propietario; don Francisco Calle Gonzalez, exconcejal y propietario; don Antonio Lopez Sanchez, exconcejal y propietario; don Manuel Martin Puro, exconcejal y propietario; don Juan Antonio Porras Montero, exconcejal y propietario; don José Cascajosa Gordillo, exconcejal y propietario; don Arcadio Ledesma Perez, exconcejal y maestro de obras; don Juan Lopez Gonzalez, exconcejal y propietario; don José Sarriá Montes, exconcejal y propietario, y don Francisco Ledesma Perez, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: don Francisco Matas Caballo, médico; don Diego Montes Gordillo, abogado; don Eulogio Ariza Zamora, exdiputado provincial; don Agustin Arbolella Alvarez, médico; don Manuel Mesa Chaix, abogado; don José Casasola Oliva, hacendado; don José Paez Lafarque, médico; don Francisco Gallardo Campos, banquero, y don José Regnerey Aranda, propietario.

La administración de Hacienda ha interesado del Gobierno civil se publique en el *Boletín Oficial* el real decreto y pliego de condiciones, rectificado, para el arriendo de la cobranza y expendición de cédulas personales en esta provincia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Ignacio* salió el martes 3 de Aden para Suez.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de la Gobernación, ha remitido á la delegación de Hacienda siete libramientos consignados á favor de don Serafin Herrera, don Vicente Fernandez, don Antonio Gamito, don Manuel Fernandez, don Cristobal del Pozo, don Gabriel Caballero, y Compañía de ferrocarriles de M. á Z. y A.

Por la delegación de Hacienda se han remitido al Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Dos-Hermanas, Paradas, Bormujos, Valencina, Santiponce, Coripe, Puebla de los Infantes y Estepa.

De regreso de Huelva y de paso para San Fernando, ha estado hoy en Sevilla la banda de música del regimiento infantería de marina.

En el correo de esta tarde ha marchado á Puerto Real, en donde pasará la temporada de baños, la distinguida familia del notario de esta capital don Diego de León Sotelo y Escobedo.

Ha regresado á Montellano el rico propietario y jefe del partido conservador de dicha localidad don Miguel Corbacho.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital el coronel de la zona de Sevilla número 61, don Juan Ibikuiski.

El alcalde de Ecija ha remitido al Gobierno civil la relación de los profesores en la ciencia de curar y auxiliares de ella que ejercen en el distrito, dada por el subdelegado, segun previene la ley de sanidad.

Han sido nombrados auxiliares del recaudador de cédulas personales del partido de Sanlucar la Mayor, don Emilio Rodriguez Carrasquilla, don Diego Sotomayor Iribarren y don Evaristo Trujillo Lopez. El recaudador de Cazalla don Alejandro Calvo Llana, ha sido sustituido, nombrándose en su lugar á don Antonio Bellón Moreno.

Se ha sobreseido la causa seguida por el juzgado de Ecija, contra 19 concejales de Fuentes de Andalucía, y en su consecuencia se les ha alzado la suspensión.

Ha sido enviada á informe del alcalde de Guadalcanal una instancia presentada por el exsecretario de dicho pueblo, don Isidro Noguera.

Se ha recibido en el Gobierno civil la estadística de viviendas formada por la junta del censo de Alcalá del Río.

El ayuntamiento de los Corrales ha pedido á los propietarios de aquel término municipal las relaciones juradas del ganado que posean.

El vecino de esta capital don Francisco Somodovilla, nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre el siguiente hecho:

Con el pretexto de ser agentes de quintas se le presentaron dos individuos asegurándoles que si les facilitaba la cantidad de 250 pesetas, se comprometían á librar á su hijo del servicio activo, pues éstos tenían constituida una sociedad que con más ventajas que las otras establecidas redimían del servicio activo á los hijos de sus socios por dicha suma. Entregadas que le fueron por dicho señor las mencionadas 250 pesetas, prometieron volver al día siguiente con los documentos necesarios y hasta la fecha despues de transcurrir una porción de días no han parecido, y como quiera que desconoce el domicilio y nombre de dichos sugetos, se ve imposibilitado de buscarlos para llevarlos á los tribunales Estos abusos se repiten con frecuencia, por lo que debe el jefe de policía señor Valenzuela, tomar cartas en el asunto y averiguar el paradero de esos que aprovechan la buena fé de algunos padres, para estafarlos descaradamente.

La sociedad de tranvías de Sevilla ha obtenido del ministerio de Fomento una real órden autorizando el cambio de tracción animal que hoy utiliza, por la eléctrica. Nosotros, amantes de todo progreso, y deseando que Sevilla esté á la altura de las más cultas capitales de Europa, aplaudimos la reforma, porque vulgarizado ese sistema de comunicación, hoy universalmente admitido, Sevilla habrá conseguido que sus tranvías estén montados con arreglo á los adelantos modernos. Hora es ya de que Sevilla figure en el concierto de las grandes ciudades y que ocupe el lugar á que por su historia, su riqueza é importancia es acreedora. Lo que es menester es, que la reforma se haga utilizando todos los adelantos y que represente en grado de perfeccion igual al que ha obtenido en otras capitales del extranjero. En este punto hemos de ser inexorables.

Un periódico ha dicho que á los maestros de Cadiz se les había pagado el mes de Julio y que si á los de Sevilla no se les abonaba era por falta de celo. El secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor Cruz, consultó al de Cadiz don Manuel Juliá y Hubert, y éste le contesta en un atento B. L. M. manifestándole que no verificándose en caja ingresos por contribuciones hasta mediados ó fines de Agosto, los maestros de aquella capital y de Jerez perciben sus haberes de Julio y Agosto en los últimos días de este mes ó á principios de Setiembre, en la misma forma que se practica en esta provincia.

El ayuntamiento de Herrera ha enviado al Gobierno civil la cuenta justificada de la inversión de las 400 pesetas que le fueron concedidas de la suscrición para auxilio de los obreros.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de Casariche don Francisco Valero y Valero.

La comisión provincial ha admitido la renuncia del cargo de portero de la Diputación presentada por don Juan Vizcaino y García.

El señor Sanchez Romero ha aplazado su viage á Liérganes hasta el 17 del corriente.

Se han remitido hoy á las autoridades los precios medios de subsistencias.

Han marchado á Extremadura en el tren de Mérida la bella señorita Carmen Losada y su hermano don Manuel, hijos de los condes de Bagaes.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Utrera ha capturado, en la Hacienda de Salvador Díaz, á Francisco Crespo Roman, vecino de Jerez, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Guadalcanal ha intervenido dos pistolas á Gregorio Jimenez Chamorro y José García Mora, por carecer de licencia para su uso.

—La de Los Palacios ha intervenido una escopeta á Juan Gonzalez Vallecillo, por carecer de licencia, y otra á Gaspar Córdoba Siles, por infringir la ley de caza.

—La de Cazalla de la Sierra ha denunciado en aquel juzgado municipal 12 caballerías que sus dueños tenían pastando sin autorización en fincas de aquel término.

El ayuntamiento de Morón ha nombrado agente en esta capital á don Francisco de P. Blanco.

En vista de las instancias y documentos presentados por los depositarios de fondos municipales de Carmona, Morón y Lora del Río, don Antonio Ramírez, don Francisco Nuñez y don Manuel Martin, la Dirección general de administración les ha confirmado en sus cargos.

Segun el estado demográfico sanitario remitido por el alcalde del Viso al Gobierno civil, durante el mes de Julio último hubo en dicha población un matrimonio, 12 nacimientos y 32 defunciones.

El Mortero, periódico de primera enseñanza, dice «que el desarrollo del tercer tema de las conferencias pedagógicas confiado por prescripción legal á doña Ana Arizmendi lo dejó escrito esta señora y lo leyó en la sesión de dicho día el profesor don Juan Centeno.» No es cierto. Esta señora, que goza de muy poca salud, tuvo que ausentarse sin dejar trabajo alguno hecho, y el señor Centeno, accediendo á las instancias del presidente de las conferencias aceptó el desarrollo del tema y lo hizo en discurso improvisado de manera que agradó notablemente al numeroso concurso. Así lo dijo la presidencia antes de comenzar á hablar el señor Centeno, y habiendo abierto el presidente discusión sobre el tema en el cual tomaron parte, y de muy elocuente manera, cuatro distinguidos profesores, resultó esta sesión la más animada de todas.

De hoy á mañana serán firmados los nombramientos de jueces municipales suplentes para los cuatro distritos de la capital. Tenemos por seguro que la designación es la siguiente:

Salvador, don José María Rey y Delgado; Magdalena, don Rafael Quintana; San Vicente, don Antonio Palomo; y San Roman, don Antonio Galan y Dominguez. Parece confirmarse la impresión que anticipamos de haberse hecho un arreglo entre los jueces propietarios y los suplentes, por el cual éstos percibirán en todo tiempo una cantidad proporcionada, de la que se recaude por derechos. Hemos oido decir que un juez de procedencia liberal niégase á aceptar el arreglo, fundándose en que no ha contraido compromiso alguno. Como el suplente perjudicado por esa negativa es conservador y hay un fusionista entre los beneficiados, trátase de buscar una fórmula que responda á la línea de conducta respectiva. Los nombramientos de suplentes de los pueblos de la provincia no se conocerán probablemente hasta el día 9 del actual, pues las propuestas se hacen por los jueces propietarios y éstos tienen plazo de ocho días para formularlas.

En la Dirección general de administración se ha verificado la subasta para el establecimiento del alumbrado eléctrico en Osuna, quedando desierta por falta de licitadores.

Tambien fué declarada desierta por la misma causa la del suministro de carne de vaca á los establecimientos de beneficencia de la provincia.

La Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla anuncia la apertura de la matrícula para el curso de 1897 á 98 y la extraordinaria para el exámen de ingreso desde el 1.º al 15 de Setiembre.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Orcera (Jaen), el aspirante á la judicatura don Antonio Alvarez Feria.

Segun ha manifestado recientemente el ministro de Gracia y Justicia á un respetable senador sevillano, para antes de fin de año estarán colocados todos los aspirantes que esperan plaza desde las últimas oposiciones.

La Dirección general de administración, despues de examinar el expediente formado por este Ayuntamiento para el arriendo por diez años del servicio de limpieza pública, ha reclamado á la Alcaldía los inventarios á que se refiere la condición 28 del pliego de condiciones, á fin de poderlos poner de manifiesto á los que deseen interesarse en la licitación.

El alcalde de Puebla de los Infantes participa al Gobierno civil que el 21 de Julio se fugó de la hacienda del Collado, de aquel término, el joven Florencio de la Rosa del Río, siendo inútiles los esfuerzos hechos para encontrarle. Se han dado órdenes á la guardia civil para que se le busque.

En la iglesia de Capuchinos han comenzado los trabajos de pintura y decorado de aquel templo.

Hemos recibido un ejemplar de los preciosos cartelillos de mano anunciadores de la corrida de beneficencia que ha de celebrarse en Cádiz el domingo 8 del actual. En dicho cartel aparecen cuatro garridas andaluzas tocadas con mantillas de caireles, que bien pueden representar á las distinguidas y bellísimas presidentas de la fiesta nacional.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guias á quien las pida.

Gran surtido de encajes de algodón, hilo y seda, Velasco, calle Francos, número 40.

La señora condesa de Valdeinfantas ha donado á los padres Capuchinos dos hermosas esculturas de Santas Justa y Rufina, de tamaño natural y estofadas. Estas efigies son las mismas que estuvieron en el extinguido convento de las santas patronas.

AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde.

Asisten los capitulares señores Heraso, Tovar, Espinosa, Montells, Astolfi, Halcón, Jurado, Sanchez Pineda, Amores, Gonzalez Rojas, Soriano, León y Primo de Rivera, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Laraña, Mejías, Molero, Esquivias, Mallol, Lupiañez, Marañón é Isern.

Fueron leidas por el señor secretario varias comunicaciones oficiales de ningun interés general.

Se aprobó la cesión de un crédito municipal.

Quedó desestimada la solicitud presentada por el oficial del archivo señor Quintano.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono al contratista de la construcción de un edificio para juzgados municipales; el de la misma comisión autorizando al alcalde para la adquisición de las casas números 14 y 16 de calle Placentines.

Se autorizaron á los propietarios de las casas número 10 Compás de la Laguna y Calderón 18, para establecer vertientes á la cloaca pública, con el voto en contra del señor Meneses.

El dictámen de la comisión especial de Aguas sobre el manantial de Cañada Olivar quedó aprobado con las siguientes salvedades, que inició el señor Meneses, y que estriban en que no serán preferidos por virtud de esta concesión los derechos y deberes entre el Ayuntamiento y la empresa afectos á la construcción de un depósito en el manantial de Santa Lucía.

Respecto á la construcción de la pasarela, sancionó el cabildo lo propuesto por la comisión de Asuntos jurídicos acerca de pedir al gobierno prórroga en el plazo para su terminación.

Quedó el alcalde autorizado para librar los gastos de alquileres de escuelas.

Fueron concedidos dos meses de licencia á don Abundio de Lara.

Pasaron á la comisión de Beneficencia las solicitudes de don Olegario Peralvo y don Federico Relimpio.

Por acuerdo de hoy asistirá una comisión del Ayuntamiento á la función votiva de San Roque el día 16 de los corrientes.

El dictámen relativo á abonar varios haberes devengados por un guardia municipal suplente quedó tambien aprobado.

La subasta para el suministro de hierro quedó aprobada por el cabildo, adjudicándose definitivamente el servicio al señor Montes.

Al secretario de la corporación, señor don Manuel Sanchez Pizjuan, le fueron concedidos quince días de licencia.

El alcalde propuso la jubilación del brigada de la guardia municipal don Carmelo Grau.

El señor D'Angelo usó de la palabra para pedir se acordase dicha jubilación, concediendo el interesado como haber pasivo todo el sueldo que hoy disfruta, en premio de sus servicios al municipio y como recompensa á su intachable conducta durante los 45 años que hace viene desempeñando el cargo.

Opúsose en parte á esta proposición el señor Lupiañez, apoyando el señor D'Angelo y el concejal conservador don Rafael Espinosa.

A ruegos del señor Laraña pasa la moción á informe de la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario procedióse á la votación de los nombramientos de jefe del archivo municipal y un guarda para el cementerio.

Por unanimidad quedó elegido para el primero de dichos cargos el señor don José Gestoso y Perez.

El nombramiento de guarda del cementerio de San Fernando recayó en favor de don Antonio Carranza y Herrera.

El señor León y Primo de Rivera dió las gracias al cabildo por haber acordado la variación del rótulo de la calle Madrid, la que desde hoy se llamará Marqués de Pickman.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión cerca de las diez de la mañana.

Apuestas

Una apuesta singular se ha concertado en el Congreso, segun dicen varios colegas.

El diputado señor Zubizarreta, fundándose en misteriosas esperanzas, apostó contra sus compañeros los conservadores señores Madariaga y Muro Carratalá, 500 pesetas á que el día 4 del próximo mes de Febrero está don Cárlos en Madrid, proclamado rey de España.

Despues de estipulada la apuesta, todavía le invitaron que desistiera de ella si quería; pero el señor Zubizarreta la sostuvo, seguro, segun dijo, de ganarla.

* * *

En San Sebastian han apostado tambien un diputado ministerial y un exdiputado fusionista 1.000 pesetas en esta forma:

Las perderá el conservador si el 1.º de Octubre no sigue en el poder el señor Cánovas y ha sido sustituido por el señor Sagasta.

Se hace tablas la apuesta si en dicha fecha el señor Cánovas ha dejado el mando y ejerce el poder un ministerio conservador con distinto jefe.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

El duque de Tetuan.—Informes

Madrid 6, 9 m.

El duque de Tetuan ha recibido noticias de los anarquistas españoles residentes en Lóndres que se han ofrecido á rechazar sus procedimientos para evitar que se cierren las puertas de la nación á los demás compañeros aun no espatriados.

Agrega el duque de Tetuan que los desterrados trabajan para mover la opinión contra España

Se ha constituido un comité que preside una mujer que habló en un *meeting* celebrado en los jardines del Retiro hace años.

Este comité socorre á los espatriados.

Respecto á la conducta de los marroquíes en lo que se refiere al pago de las indemnizaciones á España, dice el ministro de Estado que es correctísima.

En fecha reciente pagaron 23.000 duros por varias reclamaciones.

La reclamación por el ataque al vapor *Sevilla* se tramita y abonará en breve.

Este asunto lo tratará nuestro ministro en Tanger don Luis Ojeda en su próxima entrevista con el sultan.

Lo que dice la prensa

Madrid 6, 9 m.

El Liberal aconseja que terminada la guerra y á medio restaurar la fuerza perdida en los ríos de sangre y de dinero, se concierten tratados de comercio.

Venga á la exangüe nación infusión de de vida nueva.

—*El Imparcial*, despues de decir que Woodford se encuentra en Europa, advierte que se presta atención á lo que diga el señor Cánovas á los corresponsales sobre su actitud respecto á la gestión diplomática del representante *yankée*.

El día que observemos - añade—la maniobra de dar una virada en redondo solicitaremos sea otro gobierno el encargado de la maniobra.

—*El Globo* publica un artículo sobre la propaganda liberal.

Dice que no se ha calmado la agitación del acto de Zaragoza y la impresión favoble aumenta.

¿Y se duda—dice—que el señor Sagasta esté conforme con el desarrollo de la propaganda?

Esto equivaldría á dudar de su patriotismo.

—*El País* dice:

Basta de lamentaciones y quejas que no salvan las situaciones.

Hace falta que los directores que están al frente de la opinión radical se dejen de retóricas y desaten el nudo.

Si no, cortarlo.

—*El Nacional* deplora que el ayuntamiento se vea obligado á arrendar los consumos perdiendo el municipio beneficios que irán á la empresa.

Con la reforma hay perjuicios para los empleados venales, para los matuteros que perderán su industria y para el comercio de mala fe.

—*El Nacional* espera que el pueblo no se sociará á semejantes gentes.

—*El Tiempo* dice que el alcalde de Madrid ha procedido con candidez en el pensamiento de arriendo de los consumos.

El proyecto perjudica al erario municipal.

Tambien se ha equivocado en el asunto de las zonas, por verse obligado á rectificar ante los motines.

Ordenes gubernativas

Madrid 6, 9 m.

Esta madrugada dió el gobernador órdenes á sus agentes para reprimir con energía todo intento de manifestación, cargando sobre la multitud si se negara á disolverse.

Será detenida toda persona que intente ejercer coacción contra los industriales que abran sus establecimientos.

Un timo

Madrid 6, 9-15 m.

Por el procedimtento de los cartuchos de perdigones ha sido timada una señora en 2.000 pesetas, por un portugués que se *encontró* con un chileno que viene á *repartir* entre los pobres de Madrid *dies mil duros* legados por un tío suyo.

Esta fué la fábula sobre que se basó el *timo*.

La señora se ofreció á cambiar el dinero y cayó en el garlito.

Los timadores iban vestidos con elegancia y usaban chalecos blancos.

Lo de las zonas

Madrid 6, 9-15 m.

Reina tranquilidad en las zonas del extrarradio.

Las tiendas del interior de Madrid, no ocurriendo ningun incidente están, abiertas.

Uno de los comerciantes apodado el *Guerrillero* abrió su tienda situada en los Cuatro Caminos.

Los deportados

Madrid 6, 9-30 m.

El marqués de Ahumada ha telegrafiado al señor Castellano, por encargo del general Weyler, la resolución de los expedientes de deportados que se encuentran en la Península.

De éstos 13 regresarán á Cuba, 33 continuarán en la Península y 53 irán á la isla de Pinos.

Pájaro fugado

Madrid 6, 10 m.

El señor Cánovas ha recibido un telegrama diciendo se ha fugado de Chafarinas un deportado, hijo del cabecilla Calixto García.

Le acompaña otro deportado y ambos créese que han embarcado con rumbo á Argel.

Un crimen.—Misterio

Madrid 6, 10 m.

En un solar de la calle de la Princesa, núm. 51, ha sido encontrado el cadaver de la mujer del guarda.

Con una mano oprimía unas tenazas de cocina.

La cabeza de la infeliz aparecía ensangrentada.

En el reconocimiento médico se le apreciaron varias heridas.

El juzgado entiende en el asunto, habiendo tomado varias declaraciones sin poder apreciar nada en concreto.

La muerte de esta mujer parece envuelta en el misterio.

Cierre de establecimientos

Madrid 6, 10-25 m.

Desde las diez de la mañana varios grupos recorren las calles ejerciendo coacción para que los comerciantes cierren sus tiendas.

Han cerrado muchos en las calles de Toledo, plaza Mayor, Espartero, Pontejos y otras.

Monescillo

Madrid 6, 10-30 m.

El último parte facultativo de la enfermedad del cardenal Monescillo dice:

«Su excelencia ha experimentado nueva agravacion desde el parte anterior.»

Siguen las rogativas.

De Portugal

Madrid 6, 10-40 m.

Cartas de Oporto dicen que se considera inminente la revolución en Portugal.

El malestar y el grandísimo enojo del público son notorios.

La conspiración continúa.

La opinión está muy excitada.

El telégrafo está cerrado para los particulares.

Los socialistas y la ley municipal

Madrid 6, 10 50 m.

Se ha leido ante la comisión provincial de Guipúzcoa la solicitud de la agrupación socialista de Bilbao pidiendo que recabe de los poderes públicos una disposición aclarando el alcance del artículo 41 de la ley municipal aplicado á las provincias vascas.

La comisión las estudiará detenidamente.

"Parrao" grave

Madrid 6, 11 m.

Se ha confirmado la noticia de que está grave el diestro *Parrao*, á consecuencia de la herida que sufrió en la corrida del domingo último en Nimes.

La cornada está situada en el muslo izquierdo y le llega hasta el vientre.

Témese un triste desenlace.

La subasta de consumos

Madrid 6, 4-30 t. (Urgente.)

Ha terminado el acto de la subasta de arriendo del impuesto de consumos.

Se ha adjudicado al señor Limón Rebollo en la cantidad de 22.400.000 pesetas.

El orden ha sido completo.

Telegramas de provincias

Una novillada

Almagro 6, 10 m.

Los toros de Molineros lidiados ayer en esta plaza resaltaron regulares.

Capita bien en los tres primeros.

Banderilleando el cuarto, superior.

Titi bien en el último.—*Rico.* (?)

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'70
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	78'24
Aduanas	97'45
Cubas (emisión de 1886)	96'45
Cubas (5 por 100)	79'75
Empréstito filipino	96'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	213'00
Cambios París	30'75
Cambios Londres	32'80
Paris exterior español	62'15

Edición de hoy 7

Desventuras de una princesa

El gobierno francés ha accedido á la demanda de repratriación, interpuesta hace largo tiempo, por la viuda del príncipe Duong-Chacr, hijo del soberano annamita Norodom.

Cómo esa desventurada princesa ha podido llegar al estado miserable en que hoy se encuentra, habitando en una mezquina buhardilla de París, viviendo de la caridad, y solicitando del gobierno de la República la lleve á morir, cual último consuelo, sobre la tierra del Cambodge, es cosa que no se explica, sino por la intervención de algun hado fatal que presidió al nacimiento de la infeliz mujer.

El relato de sus desdichas es conmovedor y en alto grado interesante.

A poco de contraer matrimonio con el príncipe Duong-Chacr, hombre ambicioso y levantisco, vióse desterrada y perseguida, con feroz ensañamiento, por el rey Norodom, contra el cual había conspirado el príncipe, intentando arrebatarle el trono.

Usando de esos procedimientos expeditivos que suelen poner en práctica los monarcas orientales, Norodom preparó el castigo de su hijo del siguiente modo. Dió órden de introducir en la cámara del príncipe uno de los mas poderosos tigres de la *menagerie* real, con objeto de que cuando regresase de la caza Duong-Chacr se encontrase encerrado con el formidable huésped.

No contaba, sin embargo, el *cariñoso* padre con la *huéspeda*. Era ésta la portentosa valentía del príncipe. Cuando al día siguiente de la emboscada acudieron los servidores del rey á recoger los *desperdicios* de Duong-Chacr, se encontraron con la desagradable sorpresa de hallar vivo al príncipe y muerto al tigre.

Los sicarios de Norodom, que tuvieron la feliz idea de despojar al vástago real de sus armas antes de que penetrase en la cámara, olvidaron retirar las lanzas y espadas que colgaban de varias panoplias en el aposento. El intrépido príncipe lejos de intimidarse ante el tigre, asió una lanza y se arrojó impetuosamente sobre la fiera, atravesándole el corazón.

Pocos días despues pudo escapar de los furores paternales, refugiándose con su esposa, en el interior del país, y organizando un levantamiento contra el cruel soberano.

El movimiento insurreccional no pudo ser dominado por Norodom. Viéndose éste perdido, llamó en su auxilio á las tropas francesas, denunciando á Duong-Chacr como irreconciliable enemigo de Francia, cuya dominación, al decir del astuto sobera-

no, trataba de impedir el príncipe, alzando en armas el Cambodge.

Una traición de sus parciales puso en manos de Francia á Duong-Chacr. Conducido, con su mujer y un hijo de corta edad, á París, fué luego desterrado á Argelia, donde falleció á poco de llegar.

La princesa y el niño regresaron á París, viviendo algunos meses con relativa holgura, con el producto de las valiosas alhajas que se pudieron salvar de la confiscación á que sometió los bienes del príncipe el rey del Cambodge.

Cierto día, un ratero parisiense apresuró la obra de la desgracia, apoderándose del cofrecillo en que guardaba las alhajas la princesa. Dió ésta conocimiento del hecho á la policía; la prefectura puso en movimiento á sus mas sagaces agentes... y, como sucede casi siempre, el ladrón fué habido; pero de las ricas preseas, no se ha vuelto á tener noticia.

Desde entonces, la princesa se ha visto obligada á pedir limosna, para no morir de hambre...

¡Qué reflexiones hará la infortunada princesa, allá en las soledades del Cambodge, acerca de la decantada civilización europea!

Preferir la repatriación y el ódio de un perseguidor implacable á los *beneficios* que la dispensa la cultura occidental, es comentario tan elocuente como poco favorable para los europeos.

Huérfanos militares

La asociación benéfico-escolar de huérfanos de militares abre un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza de las generosamente ofrecidas por sus directores para educar huérfanos de militares.

Estas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente:

Huérfanos de padre y madre.

Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten viudedad ni orfandad.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando la preferencia á aquellos cuyos padres hubieran fallecido con empleo inferior

Los demás huérfanos, clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo se preferirá, en igualdad de circunstancias, el de mayor edad

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 31 de Agosto del en que obtenga el ingreso. Se exceptúan los procedentes de los colegios de huérfanos dependientes de los ministerios de Guerra y Marina, si solicitan plazas dentro de los dos meses siguientes á su baja en los mismos.

Para el ingreso en academias preparatorias será condición precisa que el interesado reuna las de edad y conocimientos previos que le pongan en condiciones de ser admitido en las academias militares.

Los aspirantes á las plazas lo solicitarán de S. M. la reina en instancia á que se acompañe los documentos siguientes:

Certificado de nacimiento del aspirante.

Partida de defunción del padre.

Los documentos precisos para acreditar las circunstancias que expresa el artículo anterior.

Certificación de los estudios que el aspirante tenga aprobados en establecimiento oficial.

Certificado de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

Los huérfanos de militares presentarán sus instancias documentadas, hasta el día 31 de Agosto, en la novena sección del ministerio de la Guerra y una vez recibidas se remitirán á la junta benéfico-escolar para su exámen, clasificación y propuesta de las vacantes que proceda adjudicar, en virtud de cuya propuesta se resolverá por este ministerio lo que se estime oportuno.

Los huérfanos y sus familias se someterán en un todo á los reglamentos de los colegios y academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptan desde el momento en que se presente á ocuparla el aspirante.

Desde Dos-Hermanas

5 de Agosto de 1897.

El pasado domingo como primero del mes, los asociados del Sagrado Corazón de Jesús celebraron en esta iglesia parroquial la Comunión reparadora, acercándose á la sagrada mesa buen número de asociados de uno y otro sexo.

Al toque de oraciones, con motivo de coincidir dicha fiesta con el jubileo de la Porciúncula fueron muchos los fieles que asistieron al templo á ganar el jubileo y al mismo tiempo tributar homenaje al Corazón Deífico.

Despues de expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles, rezar el santo rosario y ejercicios correspondientes al mes, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el director del apostolado, nuestro sabio y virtuoso párroco señor Romero Montes (don A.) quien en frases elocuentes hizo una homilía del Evangelio del día en relación con el objeto de la función religiosa; haciéndose merecedor nuestro digno párroco de todo género de alabanzas, tanto por la función cuanto por las demás celebradas, pues debido á su incansable celo váse inculcando la sabia doctrina del Crucificado en el corazón de sus feligreses.

—Despues de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la virtuosa señora doña María Cozar Muñoz (Q. E. P. D.) madre política del exalcalde don Francisco Valera Aguilar. A la conducción del cadáver al cementerio de San Sebastian, asistieron numerosos amigos de la familia.

—El día 2 del corriente se comenzó un solemne tríduo en el convento de Nuestra Señora Santa Ana, en honor del ínclito patriarca Santo Domingo de Guzman. Todas las tardes del tríduo se ha visto la pequeña iglesia invadida por numerosos fieles. Despues de exponer S. D. M. á la adoración pública rezóse el santo rosario y ejercicios en honor del santo, cantándose escogidas coplas del beneficiado de la colegiata de Jerez, don Ventura Perez, por el jóven tenor don Manuel Tinoco y por el barítono minorista señor Lopez Doval.

El día 4, último del triduo, y que la iglesia celebra las glorias de Santo Domingo de Guzman, se celebró función matinal, estando de misa nuestro digno párroco señor Romero Montes (don A.) acompañado del virtuoso joven señor Cezar Lázaro de diácono y de subdiácono el ilustrado y joven presbítero señor Rodriguez García.

Despues de cantado el Santo Evangelio, ocupó la cátedra sagrada. el sabio y virtuoso capellan de las hermanas de caridad de esta villa don Sebastian Romero Montes, quien hizo un hermoso panegírico de la vida del santo.

Despues de haber pasado las fiestas en esta localidad ha salido para San Sebastian y otros puntos del Norte, el rico propietario de esta villa don Francisco Valera García.

—Ha salido para Cádiz nuestro querido amigo don Mauricio Carvajal.

—En la sesión del pasado sábado acordó el ayuntamiento nombrar bibliotecario municipal á nuestro amigo don Manuel Valera García.

—Ha sido trasladado á Morón el secretario de este ayuntamiento don Juan Rodriguez Leyton, persona que goza de grandes simpatías en esta localidad.

Ha regresado de Sanlucar nuestro particular amigo don Fernando G. Lesaca.—*El Corresponsal.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Soldados del batallón de Isabel la Católica José Rodríguez García, natural de Madrid; José Cabanes, de Puigcede (Gerona); Ramón Corián Beltrán, de Madrid; Isidro Albis Tuya, de Badalona (Barcelona), y Pedro Portar Aranda, de Baniendano (Pamplona), todos de enfermedad comun. Soldados del de Guipúzcoa Valentín de la Cruz Expósito, de Montaña (Guadalajara), de enfermedad. Soldados del de la Lealtad Manuel Salvador Diaz, de Ponferrada (León), de enfermedad; Manuel Alvarez Diaz, de Ponferrada (León), del vómito, y Francisco Selva Masa, de Alcalá de Guadaira (Sevilla), de enfermedad. Idem del de Luzón José Bernardo Lopez, de Piedra Hita (Lugo), y Eulogio Fernandez Perez, de Cortielle (Orense), de enfermedad. Idem del de la Habana Segundo Jimenez Jimenez, de Cascante (Navarra); Manuel Buice Bueno, de Granada; Manuel Reyes Mastel, de Puentes (Sevilla), y Silvestre Gomez Perez, de Río (Orense), del vómito, y Pedro Burguete Masenella, de Asín (Zaragoza), de enfermedad.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del segundo teniente de la escala de reserva retribuida don Juan Requena, en la que solicita se le abone el premio de reenganche que le correspondió como sargento.

—Se han concedido 25 días de licencia para Vizcaya al comandante de infantería don Ignacio Fernandez Herrera.

—Al ayuntamiento de Alfamate (Málaga) se ha concedido prórroga para presentar la liquidación de los suministros que haya proporcionado.

—Ha sido aprobado el presupuesto de 1.910'75 pesetas formulado por el parque de artillería de Cadiz para la construcción de empaques para fusiles Maüsser.

—Por real orden de 2 del actual se ha dispuesto que las madres naturales cuyos hijos hayan sido reconocidos legalmente por cualquiera de los medios establecidos tienen derecho á la pensión que se les concede á las madres de los militares de todas clases muertos en acción de guerra.

—A doña María Araceli Fernandez Lucena, viuda del primer teniente de infantería don Miguel Luis Soto, se le ha concedido la pensión anual de 821'25 pesetas, que le serán abonada mientras permanezca viuda por la pagaduría de clases pasivas.

—Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en el encuentro de El Brujito por fuerzas del regimiento infantería de la Reina se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al segundo teniente don Alonso Lopez Baeta.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Francisco Fernandez Ortega, Francisco Aragón Roldan, Rafael Izquierdo Navarro, Damian Carrero Sisola, Francisco Arribas Sanchez, José Sanchez Soda, Rafael Fernandez Rodriguez, Juan Luque Segovia, Manuel Gil Mateo, Martin Mondejar Jimenez, Juan Luengo Prieto, Francisco Arjona Santiago, Antonio Baldea Casado, y soldados Eusebio Medina Palomino, Francisco Gutierrez Castillo, Sebastian Martin Martin, Vicente Morales Toribio, Juan Cruz Monge, Francisco Velazquez Díaz, Manuel Caballero Montes, José Perez García, José Llorente Repiso, José Paz Linares, Francisco Lopez Garrido, Francisco Lara, José Hurtado, Manuel Plazas, Francisco Lopez Muñoz, Francisco Galisteo Lopez, José Barranco Fernandez, Antonio Trillo García, Francisco Medina Castillo, Fernando Esteban, José Rubio Muñoz, Juan Gutierrez Medina, Vicente Miralles Crespo, Norberto Serrato, Manuel Estadilla, José Solas Reyes, Modesto Garrido Brú, Juan Martinez Rebolloso, Francisco Fernandez Siles, Juan Barranco Gutierrez, Juan Villalto Gutierrez y Manuel Soria Campos.

—Se ha concedido licencia para Cadiz al médico provisional del regimiento montado de artillería don Manuel de Siles y Quinta.

Noticias locales

La parroquia de Santa María la Blanca se vió ayer muy concurrida con motivo de ser el último día de jubileo, Por la tarde visitó el templo el arzobispo Sr. Spínola. Anoche terminó la novena dedicada á la Santísima Virgen, predicando el cura de dicho templo señor Lagos.

Anoche se reunió la comisión de Aguas, asistiendo los señores Laraña, Isern, Heraso y Balbontín.

Se trató únicamente de una comunicación del contratista de la pasadera sobre el Guadalquivir, negándose á poner al frente de las obras que se están ejecutando un ingeniero, y si solo un contramaestre.

Siendo esto contrario á lo preceptuado por la ley de Obras públicas, se acordó nombrar una ponencia que estudie y resuelva lo que crea más oportuno.

Ha llegado á esta capital la distinguida tiple dramática señora Angelina Gay, hija de Sevilla,

Esta noche hará su debut en el teatro Eslava con la ópera *Lucrecia Borgia.*

Vacante la plaza de maestro armero del regimiento lanceros de Farnesio, los aspirantes que deseen ocuparla promoverán sus instancias en el término de un mes, á contar desde esta fecha, la cuales, debidamente documentadas, con arreglo al art. 13 del reglamento aprobado por real orden de 23 de Julio de 1892 (C. L. núm. 235), serán cursadas al coronel de dicho cuerpo, de guarnición en Valladolid.

Esta noche comienza en la parroquia de Santa Marina el triduo en honor de la Divina Pastora. Desde hoy está en este templo el jubileo circular.

La virtuosa señorita Dolores Ortiz tomará el hábito en el convento de San Leandro el día 15 del presente mes. Al acto han sido invitadas muchas familias.

Anoche fueron curados en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo dos sugetos llamados Teodoro Redondo Fernandez y José Gomez Jimenez, que, segun manifestaron, se las habian causado mútuamente con los bastones. El hecho ocurrió en la calle de las Sierpes.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Lo de las zonas

Madrid 6, 12-45 t. (Retrasado.)

A las once de la mañana ha quedado restablecida la tranquilidad.

Lo ocurrido fué efecto de una falsa alarma en las plazuelas de la Cebada y de San Ildefonso.

He visitado dichas plazuelas, y el orden en ellas es completo.

Los vendedores se dedican á sus habituales faenas.

Las verduleras están tranquilas.

Muchas tiendas del centro y de los barrios bajos, que se habían cerrado, han vuelto á abrirse.

La guardia civil, en traje de campaña, espera cualquier aviso para reprimir rápidamente los desórdenes.

En las zonas no ocurre novedad.

Una batida

Madrid 6, 1 t. (Retrasado.)

El ministro de Marina ha recibido el siguiente despacho oficial:

«Los días 30 y 31 de Julio, fuerzas al mando del capitan de infantería de marina señor Carranza batieron á las partidas de Perez y Pancho Torres.

Destruyeron una prefectura y 30 bohíos y causaron muchas bajas á los rebeldes.»

Lo del día

Madrid 6, 3-15 t.

A la una de la tarde pequeños grupos de curiosos y gente de las zonas rodean las inmediaciones del ayuntamiento.

Los agentes disuelven los grupos por medio de la persuasión, sin que ocurra novedad,

A las dos de la tarde comenzó el acto de la subasta para el arriendo de consumos.

Preside el alcalde y concurren individuos de la comisión municipal de consumos.

Presencia la subasta mucho público.

En este momento se han presentado tres pliegos.

Tempestades.—Del Uruguay.—Explosión

Madrid 6, 9 n.

Telegrafian de Londres diciendo que ha habido violentas tempestades en la región de Liverpool.

A consecuencia de aquellas han muerto seis personas.

En Montevideo ha habido una manifestación popular en favor de la paz.

Telegramas de Marsella dan cuenta de una explosión de gas ocurrida en un edificio anexo al palacio municipal.

Resultaron siete heridos graves y muchos contusos.

La explosión ha causado grandes pérdidas.

Enrique de Orleans y los oficiales italianos

Madrid 6, 9-20 n.

El príncipe Enrique de Orleans dice que no aceptará provocación alguna, excepto la del general Albertone.

El oficial señor Pini ha pedido una reparación al príncipe en nombre de los oficiales italianos.

Le Figaro publica una carta del príncipe dando la preferencia para el desafío al general Albertone.

La infanta Isabel.—Fuga de deportados

Madrid 6, 9-45 n.

Ha llegado al real sitio de San Ildefonso la infanta Isabel.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Esperábale á su llegada una banda de música, disparáronse cohetes y hubo repique de campanas.

El ministro de la Guerra ha ordenado al gobernador de Chafarinas que instruya expediente con motivo de la fuga del hijo de Calixto García, allí deportado.

Lo de Oriente

Madrid 6, 9-50 n.

Viena.—Alemania ha solicitado de las potencias que se permita á Turquía conservar á Trikala y Tirnovo, hasta el pago de la indemnización por parte de Grecia.

El gobernador de Creta declara que existe completa tranquilidad en aquella isla.

"El Día" y los consumos

Madrid 6, 10 15 n.

Ha sido denunciado *El Día*, por un artículo que publica con el título *Consumatum est*, refiriéndose al arriendo de los consumos.

Los señores ministros de la Gobernación y alcalde de Madrid han celebrado una conferencia, tratando de los consumos, y opinando que mañana quedará todo terminado.

Otro canard yankée

Madrid 6, 10-20 n.

El general Beránger desmiente que exista la fiebre amarilla entre los marineros españoles de la Habana, como ha telegrafiado un inspector de sanidad yankée al gobierno de los Estados Unidos.

El Nuncio.—Manifestación

Madrid 6, 10-30 n.

El Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife marchará á Catania á veranear.

Telegramas de Málaga dicen que en aquella capital se proyecta llevar á cabo una manifestación contra el ayuntamiento, porque éste no auxilia pecuniariamente los festejos, con notorio perjuicio del comercio y la industria.

La manifestación será imponente: cerraránse los establecimientos y se firmará una instancia dirijida al jefe del gobierno, protestando de la actitud de aquel municipio.

Reformas de Filipinas

Madrid 6, 10-45 n.

Los señores Cánovas y Castellano han ultimado las reformas que han de llevarse á Filipinas.

Se aprobarán antes en un Consejo que ha de celebrarse pronto, y se enviarán despues los decretos á la firma de la reina.

Las reformas son jurídicas, políticas y económicas.

Modifícase el Código penal respecto á los delitos de órden público, contra la integridad nacional y los de sociedades secretas.

Suprímense los jueces de paz, conservándose solo en Manila y en otras poblaciones importantes.

Establécense tributos indirectos para las necesidades del nuevo contingente del ejército colonial.

Indemnización marroquí

Madrid 6, 11 n.

San Sebastian.—El ministro de Estado dice que nuestro representante en Tanger ha cobrado una indemnización á favor del súbdito español Juan Gordo, que fué agredido en el camino de Larache.

Los carlistas.—Monescillo

Madrid 6, 11 15 n.

En un banquete carlista se ha acordado celebrar un *meeting* en Valdepeñas, en el próximo mes de Setiembre.

Se ha telegrafiado este acuerdo á don Carlos.

Este ha telegrafiado al cardenal Monescillo, interesándose por su salud.

Certámen periodístico

Madrid 7, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Para la feria de Setiembre en Valladolid se celebrará un certámen periodístico.

Se distribuirán doce medallas de oro para los seis mejores trabajos en prosa y las seis mejores poesías.

A otros dos premios podrán optar los periodistas de toda España.

Regreso.—Cambio de destinos

Madrid 7, 2-30 madrugada. (Urgente)

Han embarcado en Manila con rumbo á la Península los generales Zappino y Sueros y el inspector de sanidad señor Plá.

Tambien regresan 60 jefes y oficiales y 500 soldados.

Indícase al general Rey para sustituir á Zappino y al general Castillo para sustituir á Rey.

Telegramas de provincias

De Filipinas

Barcelona 6, 1-30 t. (Retrasado.)

Procedente de Manila ha llegado á este puerto el vapor *Covadonga*, conduciendo 728 pasajeros, entre ellos el general Garde, 55 jefes y oficiales y 405 soldados.

En la travesía han fallecido los soldados Miguel Puig Oliver, Silvestre Lagarbalga, Pedro Ramos García, Manuel Aguilar Sabater, Miguel Ojeda Reina, Francisco Vitales Broto, Juan Nuñez Roman, Manuel Forcada Jiménez y Ramón Grau Sanchez.

Tambien ha fallecido el religioso Juan Villaverde.

Los enfermos han sido trasladados al Sanatorio.—*Simó.*

Donostiarras

San Sebastian 6, 1-40 t. (Retrasado.)

Firma de la reina:

Un decreto poniendo en vigor las declaraciones firmadas entre España y la república de Guatemala, y entre España y Costa Rica, respecto al estado civil de los respectivos súbditos.

Nombrando inspector de segunda, de sanidad militar á don Bernardino Gallego Saseda, y destinándolo al quinto cuerpo de ejército.

El ministro de Estado ha dado cuenta á la reina de varios telegramas de Melilla, notificando la fuga de Manuel Planas y Justo García (este hijo del cabecilla cubano Calixto), presos en Chafarinas: y de otro telegrama de Ceuta diciendo que han sido sorprendidos en aquel campo dos moros armados, que habían entrado á robar.

Intimados por los soldados, diéronse á la fuga.

Los soldados dispararon, matando á uno, al que se le recogieron las armas y el producto del robo.

Mañana por la tarde llegará el señor Castellano para cumplimentar á la reina.

Se detendrá en ésta un día, regresando luego á Madrid.

Esta tarde se celebrará en el Casino un concierto á beneficio de la violinista cubana Carmen Betancourt, niña de pocos años.

Asistirá la colonia cubana, á la que está dedicado el concierto.—*Mena.*

Los socialistas.—Incendio

Bilbao 6, 2-15 t. (Retrasado.)

En el despacho del gobernador civil se han reunido las autoridades, acordándose la reconcentración de fuerzas de la benemérita y de miñones á causa de la celebración de un *meeting* socialista.

Ha llegado á esta Pablo Iglesias.

El gobernador saldrá para Santa Agueda con el objeto de conferenciar con el jefe del gobierno.

Un incendio ha destruido un caserío en el pueblo de Costebubi.

Han resultado heridos de gravedad el propietario y dos hijos.

Se quemaron ocho reses.

Las pérdidas son muy considerables.—*Etchaiaverry.*

Prelado francés.—Linares Rivas y la Escuela de ingenieros

Bilbao 6, 4-15 t. (Retrasado.)

Por el ferrocarril central ha llegado á esta el cardenal arzobispo de Burdeos.

Hospédase en la residencia de los padres jesuitas

Espérase la llegada del ministro de Fomento, señor Linares Rivas, que viene á solucionar el asunto de la Escuela de ingenieros industriales.

Tropiézase con dificultades por parte del gobierno, suponiéndose que este se resistirá á que la Escuela sea oficial, queriendo que se adopte la enseñanza libre.—*Etchataverry.*

Los silvelistas

Málaga 6, 6-10 t. (Retrasado.)

Los silvelistas solemnizarán la presencia de su jefe en esta con un *meeting-lunch.*

Este se celebrará el día 29 en el teatro de Cervantes.

Dícese que vendrán comisiones de Granada, Cadiz, Córdoba y probablemente de Sevilla.

El comité local ha cumplimentado á su jefe en la quinta de la Concepción.

Los individuos que forman aquél fueron obsequiados.

Me dicen que se habló de la buena impresión del viaje de propaganda.

En breve se organizará el comité provincial del partido.—*Corresponsal.*

Lance de honor

Barcelona 6, 7-20 n.

En una posesión cercana á Tibidabo se ha resuelto una cuestión de honor entre los distingüidos jóvenes señores Mones y Soler.

Este resultó con dos heridas en el rostro, y el primero con una contusión en la frente.—*Simó.*

Toros en Vigo

Vigo 6, 8 n. (Urgente.)

Se han lidiado esta tarde toros de Linares por las cuadrillas de *Guerrita* y *Conejito.*

El ganado ha sido excelente.

Llamóse el primero

Gorrión

Aguantó seis varas, ocasionó cinco caídas y mató un caballo.

Juan Molina y Antonio Guerra pusieron dos pares superiores y uno mediano.

Rafael, de verde y negro, pasa brevemente para un pinchazo hondo.

Más pases y media estocada buena.

Ligero

Le picaron cinco veces y derribó á los de aupa otras tantas, matando tres caballos.

Los chicos de *Conejito* dejan tres pares medianos.

Antonio Dios, con terno verde y oro, da una estocada delantera y atravesada, previos algunos pases.

El bicho cogió al diestro á la salida de la suerte, volteándole, sin consecuencias.

Golondrino

Cinco varas, tres caidas y tres caballos muertos.

Dos buenos pares y uno regular.

Rafael despacha de dos medias estocadas y un intento de descabello.

El toro se acostó.

Atendía el animal lidiado en cuarto lugar por el mote de

Barquillero

Tomó seis varas, propinó cuatro caidas y mató dos pencos.

Con tres buenos pares de banderillas fué á poder de *Conejito.*

Este hizo una regular faena con el trapo para una estocada delantera que hizo polvo al de Linares. (Ovación.)

Galleguito

Ultimo de la corrida (se lidian cinco) y el peor de la tarde.

En el primer tercio hubo cuatro varas, cuatro caidas y dos caballos muertos, y en el segundo tres buenos pares.

Guerrita encontró al toro huido y pasó con desconfianza.

La brega se hizo interminable y deslucida.

Despues de un pinchazo intenta el diestro descabellar.

El público protesta y *Guerrita*, iracundo, atiza una estocada en cualquier parte. (Pitos y escándalo.)

Guerrita discute con el público y éste le dice con ironía: ¡A cobrar!

Por fin termina con un metisaca en buen sitio, pero siguen las protestas.

Resúmen

Picadores y banderilleros cumplieron.

Guerrita hecho un maulón.

Conejito muy trabajador.

La lluvia ha deslucido la fiesta.

El ganadero merece una felicitación.—*Lema.*

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Noticias taurinas.—Observaciones meteorológicas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Tribunales

Por estafa

Se vió la causa del juzgado de Cazalla, seguida por estafa, contra Juan Moyano Vazquez, para el que pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa solicitó que se le absolviera.

Causa por lesiones

Compareció ante la Sala Fernando Librero Rodriguez, procesado en causa del juzgado de San Vicente, por el delito de lesiones.

Pedía el fiscal se le condenara en un mes y un día de arresto mayor, y habiéndose el procesado confesado autor del delito que se le imputaba no consideró necesaria la continuación del juicio su defensor el letrado don José García Martinez.

El "Vaquerito" y consortes

Contra Eleuterio Gordillo Sanchez, Valeriano Montero Molina y Francisco Perez Aguilera (a) *Vaquerito*, es la causa que se vió ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones, instruida en el juzgado del Salvador, por los delitos de atentado y resistencia á los agentes de la autoridad.

En el acto de la vista, el fiscal, don Cipriano Lara, modificó sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al Eleuterio Gordillo por falta de pruebas; y que á los otros dos se les impusiera dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo conforme en cuanto á lo solicitado para el Gordillo é interesó que se absolvieran tambien á los otros dos.

Señalamientos para mañana

Sala segunda. Salvador. María de los Angeles Valenzuela, por hurto.

Estepa. Juan Parrado del Pozo, por coacciones.

—

Hoy se han recibido en esta Audiencia unos autos de juicio de desahucio en apelación á instancia del exmatador de toros Rafael Molina, *Lagartijo*, contra doña Dolores Bejarano, hermana del diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torerito*.

Noticias taurinas

El día de la Vírgen de las Angustias se verificará en Ayamonte una corrida, en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de don José Garrido, vecino de Gibraleón.

El diestro ajustado para estoquearlos es el valiente novillero Lucio Serrano, *Serranito*, que llevará de sobresaliente al conocido aficionado Manuel León Sotelo.

—El domingo próximo se lidiarán en la plaza de Zafra cuatro toros de don Filiberto Mira, que serán estoqueados por el aplaudido diestro José García, el *Algabeño*.

—He aquí los nombres y pelos de los toros de Halcón que han de lidiarse en la plaza de Cadiz el domingo proximo:

Número 6 *Judío*, cárdeno oscuro: número 11 *Cara-queso*, idem idem; número 24 *Comediante*, negro: número 40 *Azabache*, idem: número 3 *Almirante*, berrendo en castaño capirote; número 8 *Pisitado*, berrendo en negro listón. Todos están bien puestos. De reserva se ha enviado un toro cornigacho, llamado *Bollurero*, marcado con el número 26.

—El día 15 del corriente, festividad de la Vírgen de la Granada, se lidiarán en Llerena cuatro novillos toros de la ganadería de don Antonio Brea, vecino de Coria, por Joaquín Valiente *Plata*, y Angel Carmona, el *Camisero*.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	754'2
		3 tarde	753'0
		media	753'6
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	44'0
		á la sombr.	36'8
	Mínima	al aire	18'1
		reflector	17'0
	A la sombra	9 mañana.	26'4
		3 tarde	33'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	48'0
		3 tarde	25'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'3
		3 tarde	13'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Desp
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Sur.
		3 tarde	NO.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			97'2
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Calma
		3 tarde.	Modera
Evaporación del agua en milímetros			11'4
Agua caida en milímetros			0'0

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Transfiguración ó fiesta del Salvador.

Santo de mañana.—San Cayetano.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Cayetano, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Marina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Agosto de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Lucracia.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 á 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del pais.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones.	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 0 bueyes, 13 vacas, 3 novillos, 3 utreros, 10 erales, 32 añojos, 2 terneras, 33 carneros, 0 machos, 66 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.565'741 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Charada

Una cuarta aquel que flota
y en el agua se sostiene,
merced á los movimientos
que con sus miembros ejerce;
segunda cuarta, ó bien blonda,
hacían antiguamente,
para entretener sus ocios,
las hacendosas mujeres;
todo será el agua que
prima dos y *tercia* lleve.

Intríngulis

A A A

Con tres consonantes y las presentes vocales fórmese un nombre de mujer.

Acróstico

* . . . .
* . . . .
* . . . .
* . . . . .
* . . . . . .
* . . . .
* . . . . . .
* . . . .
* . . . .

Sustituir los puntos y estrellas que se lean pueblos catalanes y las estrellas solas el apellido de un ministro.

Charadas numéricas

1 2 3 4—Nombre de mujer.
1 2 3 —Idem idem.
3 4 —Idem idem.
1 3 4 —Idem idem.
3 —Vocal.

—

1 2 3—Nombre de mujer.
2 3 —Animal.
1 3 —Idem.
2 1 —Fruta silvestre.
1 1 —Mi suegra.
3 3 —Idem idem.

—

1 2 3 4—Nombre de mujer.
3 4 —Idem idem.
1 2 —Utensilio.
3 2 —Pueblo catalan.
4 —Vocal.

Logogrifo

ABCDEFGHI	Balneario.
CEFGDECB	En el tabaco.
BCDGCEI	Nombre de mujer.
ABDIDB	Comestible
BCEDI	Nombre de mujer.
ABCB	Clase de tejido.
GFI	Animal.
CG	Negación.
A	Consonante.
HE	Musical.
BCI	Nombre de mujer.
BCEH	Licor.
DEHEH	Enfermedad.
FGGECB	En las casas.
HICDBCI	Calle de Barcelona.
FBCDECIH	Venta de licores.
BCIHDBHEG	Nombre de varón.

Triángulos

. . . . . . Nombre de mujer.
. . . . . Pueblo catalán.
. . . . Verbo en tiempo.
. . . Consonante.
. . Musical.
. Vocal.

—

. . . . . . Planta (vicio.)
. . . . . En la playa.
. . . . Verbo en tiempo.
. . . Nombre de mujer.
. . Negación.
. Nombre de mujer.

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente se lea lo del márgen.

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Nacimiento*.

Idem al tercio silábico:

JO SE FA
SE GU RO
FA RO LA

Idem á la fuga de consonantes:

Si me dieran un ochavo
cada vez que pienso en tí,
me tendrías á estas horas
ya más rico que Rothschild.

Idem al jeroglífico anterior: *En la calle Mayor se venden paraguas.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.581 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 8 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

6 Agosto.

Dondesepideotro "meeting" liberal

El partido liberal monárquico ha aceptado la autonomía para las Antillas. Para que no hubiera dudas respecto del alcance de la evolución, el señor Moret la determinó en una reunión pública verificada el 19 de Julio en Zaragoza, diciendo que la autonomía admitida por el partido liberal era la proclamada por el partido autonomista cubano. El orador elocuentísimo de la minoría liberal especificó el programa, y con la síntesis sus pormenores figuran en el texto oficial del discurso, profusamente repartido á la siguiente semana de aplaudido por los elementos progresivos y democráticos de la nobilísima ciudad. No ha sido conocida otra adhesión que la de los reformistas cubanos.

Los autonomistas han guardado silencio.

La prensa liberal no ha explicado aun los motivos por los cuales el partido autonomista cubano al recibir de los liberales monárquicos su concurso, mantiene una reserva absoluta.

El bondadoso lector de estas *Crónicas*, puede recordar la del 23 de Julio. Afirmé que la frase del señor Moret referente á la aceptación del programa autonomista como lo tienen solicitado los autonomistas cubanos, haría meditar sobre la extensión del vocablo, pues los partidarios del régimen autonómico, han reclamado soluciones completísimas, leyes, disposiciones diversas, que no serian, si se diesen, precisamente la autonomía, sino algo más, bastante mas que la autonomía misma. Con lo cual quise advertir, con todos los respetos posibles, que la labor del señor Moret era incompleta y podría ser infructuosa desde el primer momento, pues por una parte resumía todo el contenido del programa autonómico y de otra dejaba sin exponer las soluciones complementarias del propio programa, y que, por voluntad de sus autores, como apéndice, digámoslo así, del mismo cuerpo de doctrina, se han suscrito en la bandera del mencionado partido cubano. Mas claro: quedaba expuesta en la *Crónica* á que se hace ahora referencia, la convicción de que el partido liberal había adelantado poco, primero, para precisar todo su compromiso respecto de autonomía, segundo, para atraerse si lo deseara la voluntad de los autonomistas históricos, fraccionados hoy en tres partes: una, la mas numerosa, en la insurrección; otra, en Cuba al lado del general Weyler; y otra diseminada en el extranjero desde donde seguía y sigue el movimiento rebelde, sin declarada adhesión á España ni tampoco pública á sus enemigos.

La convicción fué tan suavemente manifestada que acaso adoleciera de timidez en su expresión; cosa que quizás no haya sido advertida por preferir los juzgadores la afirmación de que se trataba de hostilizar al señor Moret. Hay en los partidos políticos la mala costumbre de estimar desacatados á los hombres importantes cuando se expone sobre sus palabras cualquiera parecer que no sea de asentimiento sin exceptuar del número de atrevidos más que á los exministros, siempre en plena posesión, pública y privada del derecho de criticarse del cual suelen usar acerbamente: pero, los que escribimos para el público, no hemos de caer en la tentación de callar por no ser considerados como inquietos, sediciosos ó descontentos, sobre todo en asuntos de la magnitud del que examinamos.

Y ya está absolutamente confirmada la convicción y lo está por autoridad irrecusable, por el autonomista señor Giberga, quien ha dicho que además de la autonomía parlamentaria, el partido autonomista cubano tiene otras soluciones «las cuales son distintas é independientes de la forma de gobierno colonial, pero no menos importantes que ella». Esto aparte de censurar el señor Giberga los procedimientos del partido liberal, que no son los más adecuados en su sentir, para inspirar con confianza á la opinión cubana. Por manera que, en cuanto á los procedimientos, no ha adelantado nada el partido liberal con el último *meeting* de Zaragoza y en lo que toca á las esencias del régimen autonómico, tampoco pues de esas soluciones «distintas é independientes» de la autonomía ni el señor Moret, ni orador alguno liberal, han dicho, desde la aceptación del principio autonómico, una palabra. Toda la prensa publica versión análoga de las declaraciones del señor Giberga, añadiendo los telegramas de las agencias que aquel importante miembro del partido autonomisma ha advertido en el discurso del señor Moret omisiones doctrinales, y aconseja al partido liberal monárquico que defina y *piense más* los medios y procedimientos para la realización de su programa. «¡Pues es perdido, ó casi perdido todo el trabajo de Zaragoza! ¡Pues hay que empezar otra vez por definir la autonomía, señalar, determinar, contar las soluciones complementarias, y luego de *pensar más* los procedimientos para realizar el programa depurarlos! Y quién sabe si entonces serán del agrado de los autonomistas históricos.

Hé aquí ya explicado el silencio de este partido ante la reunión pública de Zaragoza. Giberga en la frontera, Labra en su casa de Asturias, Terry en Nueva York, el marqués de Montoro en la Habana, están en esto de perfecto acuerdo: todos han callado, todos han reservado para otra ocasión sus entusiasmos autonomistas, dejando al señor Moret y á su discurso sin otra calurosa adhesión que la de los reformistas, importante sin duda, pero insuficiente para el caso, dicho sea sin intento de mortificar á persona alguna. ¿No prueba todo esto cuánto se han de meditar las soluciones en los partidos?

¿No demuestra cuán reflexivo y previsor ha de ser el sentido político de sus directores y maestros? Porque, al cabo, ahora sobre la brillantez del discurso del señor Moret, sobre la resonancia de la reunión de Zaragoza, sobre todo lo que se ha dicho de inmediatas renniones al ser aplicada la autonomía, están las palabras del señor Giberga, expresión del criterio de su partido y esas palabras recomiendan la celebración de otro *meeting* aclaratorio, y sobre todo la determinación y especificación de las soluciones complementarias de la autonomía. Y convengamos ahora en que no es lisonjero para un partido el reproche del señor Giberga sobre las omisiones doctrinales y la necesidad de *pensar más* los procedimientos, asunto que se debatirá más despacio en la prensa de Madrid, si bien no hoy preocupados los ánimos con las consecuencias que pueden tener el cierre de tiendas y las torpezas del gobierno en lo que toca á la cuestión de consumos de Madrid.

INCÓGNITO.

MODAS

Gabancito de franela blanca.

Su hechura, como se vé, es bien sencilla, y toda su novedad consiste en la pasamanería de seda color café, que le adorna, tanto en el pecho, como en los costados y las mangas constituyendo una originalidad digna de que la tengan en cuenta las señoras elegantes.

Los mercados

Continúa bastante animado el mercado de cereales y leguminosas, habiendo aumentado algo las entradas, particularmente de trigo, pero que aun no son bastantes para satisfacer la demanda, por haber empezado algunos embarques de este cereal. Los precios de los trigos fuertes extremeños se sostienen, habiendo tenido alguna baja los del país, pues el blanquillo que en la semana anterior se vendía de 50 á 53 reales la fanega, en la presente se ha cotizado de 48 á 50. La cebada, el maiz y los yeros han tenido una pequeña baja. Los precios á que se han realizado las ventas en el mercado son los siguientes: Trigos fuertes extremeños de 52 á 53 reales fanega; blanquillo del país de 48 á 50 y tremés de 44 á 46; cebada de 24 y 1[2 á 25 y 1[2; avena á 22; maiz de 31 á 32; habas á 40; garbanzos de 70 á 140 y yeros de 35 á 36.

Siguen aumentando las entradas de aceite, pero han tenido una pequeña baja el mejor elaborado, siendo muchas las partidas que han entrado de aceites muy endebles que se han vendido á 25, 26 y 27 reales los 11 y 1[2 kilos, habiendo los mejor elaborados alcanzado el precio de 51 y 1[2 reales la arroba.

En los demás productos no hay alteración digna de notarse.

El pan y la carne siguen vendiéndose á los mismos precios de la semana anterior.

Continúa la recolección del maiz, obteniéndose un regular rendimiento.

Agitación en Portugal

En nuestros telegramas hemos indicado algo de la agitación que existe en el vecino reino.

He aquí lo que respecto á ese particular se refiere en una carta de Oporto:

Aquí y en Lisboa—dice—se considera inminente una revolución. El malestar es grandísimo y el enojo público notorio.

Ya hubiera sobrevenido el conflicto. Los enemigos del actual órden de cosas habían organizado un levantamiento. Fueron descubiertos por la traición de un periodista, que vendió al gobierno el secreto de los planes. Entonces se detuvo el golpe, se practicaron registros domiciliarios, se cogieron documentos, listas de comprometidos, etc., etc. Descubrióse que iba á operarse un alijo de armas de fuego, que no eran ajenos al plan militares de graduación elevada y autoridades civiles.

Unos fueron destituidos, desterrados otros.

Considérase que la conspiración continúa y la favorece el estado de la opinión pública, que está excitadísima.

Elementos templados y de órden tomarán parte en lo que suceda. Verdaderamente, los abusos del gobierno y los escándalos administrativos han llegado al límite de lo intolerable.

La prensa que aparentando oposición sirve al gobierno, que de esta especie de periódicos los hay en todas partes, han inventado una teoría para tranquilizar al trono y despistar el juicio del extranjero; se dice que la agitación es mas ficticia que real y que el gobierno la favorece y la deja crecer á fin de que entre el tumulto que se produce sean aprobados ciertos proyectos financieros que son discutidísimos.

Pero la agitación es honda y temerosa y el disgusto llega á todas partes, al comercio y á la industria, á los centros mercantiles, agrícolas y bancarios, á los tenedores de papel, y en suma, á cuantos algo representan en la vida lusitana.

Se conspira en público y contando con la complicidad de todos y se espera un tremendo cataclismo.

La censura del gobierno para la prensa es terrible. El telégrafo está cerrado y no se puede trasmitir ni la noticia mas insignificante.

El cayo Duany (Santiago de Cuba), donde han desembarcado expediciones filibusteras

Bajas ocurridas

en el ejército de operaciones de las *ISLAS FILIPINAS*

(CONTINUACIÓN)

Don Camilo Carretero Cerdá, capitan de comisión activa, de enfermedad, se ignora; don Juan Díaz Martinez, segundo teniente de Magallanes, en el campo de batalla, del pueblo de Campo Tejas, provincia de (Granada); don Federico Duran Laceta, capitan de la guardia civil, en el campo de batalla, de Córdoba; don Antonio Esteban Roder, primer teniente de infantería, de enfermedad, se ignora; don José Fernandez Fernandez, segundo teniente de artillería de montaña, en el campo de batalla, de Lugo; don Arcadio Florez Florez, primer teniente de Mindanao, de enfermedad, de Trunuta (Manila); don Emilio Garrido Castellón, de Joló, en el campo de batalla, de Gerona; don Juan Girón Noguerón, músico mayor de Legazpi, de enfermedad, de San Roque (Cadiz); don Andrés Jaen Nuñez, capitan de cazadores número 1, de heridas recibidas, se ignora; don Luis Lopez Chamorro, primer teniente de Mindanao, de enfermedad, de Jerez (Cadiz); don Emilio Lopez Gomez, primer teniente del batallón disciplinario, en el campo de batalla, de Cartagena (Murcia); don Manuel Lahoz Colet, segundo teniente de cazadores núm. 15, de heridas recibidas, se ignora.

EL PADRE CLARET

Con las debidas formalidades canónicas y ante las autoridades eclesiásticas de Carcasona (Francia) han sido inhumados solemnemente los restos mortales del esclarecido arzobispo español señor don Antonio María Claret, el mismo día en que se cumplian 42 años de su consagración episcopal, siendo trasladados á Vich y sepultados en la iglesia de la Merced.

En esta población se hizo brillante recibimiento á los restos del insigne fundador de misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, adornando muchas calles con flores, arcos de follaje y colgaduras con inscripciones alegóricas.

Una vez en la catedral y puesto el ataud en elevado túmulo, que estaba iluminado por 48 grandes cirios, ofició de pontifical el señor obispo de Segorbe y pronunció una bellísima oración fúnebre el señor obispo de Vich, que terminó pidiendo las oraciones de los fieles para la pronta y feliz terminación del proceso de beatificación.

Adosada á la pared y encima del lugar donde se han colocado los restos, se ha puesto la siguiente inscripción en castellano:

«D. O. M.—A la grata memoria del siervo de Dios, Antonio María Claret y Clara, arzobispo de Santiago de Cuba y titular de Trajanópolis, por disposición Pontificia, confesor de S. M. C. la reina de España, fundador de la esclarecida congregación de misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, varón eminente por su prudencia y saber, admirable por sus escritos y altísimas virtudes, apóstol infatigable de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, á la vez que maestro distinguido en la dirección de espíritus: nació en Sallent en 23 de Diciembre de 1807, murió en olor de santidad en el monasterio de Cistercienses de Fontfroide, diócesis de Carcasona, en Francia, en 24 de Octubre de 1870, siendo trasladados sus restos á la ciudad de Vich y sepultados en esta iglesia y casa, cuna de su querido instituto, en 14 de Junio de 1897, á instancias de sus misioneros, los cuales con grato ánimo y para ejemplo de todos, le dedican este humilde monumento.»

Noticias locales

El Español, ocupándose de la despedida del que hasta hace pocos días ha sido nuestro director, don Emilio Dugi, dice que le acompaña al nuevo periódico silvelista otro redactor de EL NOTICIERO y agrega que ya éste (el redactor) y otros compañeros, demostraron el apasionamiento político que les guiaba.

La primera noticia es falsa; respecto de la segunda, puesto que *El Español* invoca el nombre del señor Peris Mencheta, le diremos que á elevadas personalidades conservadoras les consta ha aprobado aquél la imparcial y correcta actitud de EL NOTICIERO en este asunto.

El periódico madrileño *Lo Judicial y lo Justiciable* dice en su número llegado esta tarde á Sevilla:

«Hoy se ha recibido en Madrid un bisemanario de Sevilla y nos consta de ciencia cierta que para reducirlo en sus atrevimientos, ante un notario de esta corte, va á otorgarse hoy mismo poder con objeto de querellarse por injuria contra el director del referido periódico.

Será el poderdante don Vicente Belliure y Aparici, y el sugeto contra quien la querella se dirija, el distinguido procurador (futuro) don Francisco de P. Rodríguez Lemos.»

En el expediente instruido para depurar si procede conceder la cruz de beneficencia á las personas que salvaron á otras varias en el incendio de la calle de Arrebolera, se han recibido ocho declaraciones, todas favorables.

El ayuntamiento de Herrera ha remitido al gobierno civil las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del último ejercicio. Existen en caja 330'89 pesetas, entraron 7.797'44 y quedan al terminar el trimestre 2.478'89.

En la mañana de hoy y en la capilla del Señor del Gran Poder ha contraido matrimonio la bellísima y elegante señorita doña Dolores Reja y Rodriguez de Trujillo, con el señor don José Lopez Ridocci, distinguido joven de Madrid. Fueron sus padrinos la virtuosa señora doña Mercedes Rodriguez de Trujillo, madre de la desposada, y don José Reja, hermano de la misma. Despues de concluida la ceremonia celebraron un almuerzo de familia y partieron los nuevos esposos para Cadiz. Les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Soria en la plaza de San Fernando, la noche del domingo 8 de Agosto:

1.º Paso-doble, *Doria*.—2.º Fantasía de la ópera *Mefistófele*, Boito.—3.º Fantasía de la ópera *L'assedia di Arlém*, Verdi.—4.º Tanda de valses *La Granja*, Martin.—5.º Polka EL NOTICIERO SEVILLANO, Martí.

La Andalucía Moderna publica hoy la brillante hoja de servicios presentada al Ayuntamiento por el nuevo archivero municipal don José Gestoso y Perez. El nombramiento hecho ayer por el Ayuntamiento ha recaido en una persona en gran modo acreedora á esta recompensa por sus trabajos continuados en pró de la cultura de nuestra ciudad.

Esta noche, á las ocho y media, celebra junta general la Liga de Hortelanos para tratar asuntos de interés para la misma.

Ha fallecido en Posadas el señor don Sebastian Padilla, padre político de nuestro querido amigo don Manuel del Rey, notario público de dicha villa. El finado gozaba de grandes simpatías en aquel pueblo, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Enviamos á la familia nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldados á los mozos Manuel Acosta Muñoz, de Brenes, y Manuel Castillo Fernandez, de Santiponce; y soldado condicional á Enrique Gonzalez Romero, del Sagrario.

El alcalde de Cazalla ha pedido al Gobierno se le envíen fuerzas de la guardia civil para conservar el órden durante los días de feria, del 15 al 17 del actual, en que habrá aglomeración de forasteros.

Han remitido á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública certificados de las cantidades que se consignan para atenciones de primera enseñanza, los ayuntamientos de Cazalla, Coria y Constantina. El primero presupuesta 14.909 pesetas, 6.420 el segundo y 17.670 el último.

Segun la estadística demográfico-sanitaria, durante el mes de Julio último hubo en Marchena tres matrimonios, 23 nacimientos y 49 defunciones.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto aprobado el estudio de la carretera de Fuente Ovejuna á Castillo de las Guardas, una de las mas importantes de la región y que reportará grandes beneficios. Atravesará todo el partido judicial de Cazalla, tocando en importantes pueblos que hasta ahora carecían de buenas vías de comunicación. Consta de 18 trozos que comprenden una extensión total de 20 leguas próximamente. El estudio fué enviado á Madrid hace un año y, caso rarísimo, ha sido devuelto aprobado en la misma forma que se proponía. Ahora solo falta el replanteo y subasta, lo que se podrá hacer en breve plazo.

Al teniente de alcalde del noveno distrito ha dado parte hoy el cabo de la guardia municipal Juan Casau, de haber fallecido ayer de resultas de la epidemia variolosa en la casa número 8 de la calle Torreblanca la niña Carmen Moreno Hernandez.

Se han concedido varios días de permiso para Las Cabezas de San Juan al comandante general de artillería don Federico Mendicuti.

Ha venido á Sevilla el rico propietario de Lebrija don Andrés Sanchez de Alba.

Maletas, baules mundos, sacos con neceser, estuches de aseo, cinturones y portamantas. Gran surtido en el Bazar de la Campana.

En la iglesia del hospital del Santísimo Cristo de los Dolores (vulgo Pozo Santo), dará principio el día 14, á las seis de la tarde, una solemne novena dedicada á Nuestra Señora del Tránsito, siendo el orador sagrado el señor don Manuel Baena y Marín, catedrático del Seminario conciliar. El día noveno ocupará la cátedra sagrada el arzobispo de esta diócesis señor Spínola. El día 15, en que la Iglesia celebra la gloriosa Asunción de Nuestra Señora, habrá una solemne función á las diez de la mañana, costeada por la camarera de la imágen, la señora condesa de Peñaflor, estando el panegírico á cargo del señor don Juan Manuel Sanz y Saravia, cura propio de San Nicolás, misionero apostólico y catedrático del Seminario conciliar. El día 19 habrá otra función solemne en la que predicará el dicho señor don Manuel Baena y Marin. El día 22, último de la novena, se celebrará tambien misa solemne, predicando el señor don Mariano Hernandez y Guillen, canónigo jubilado de la Habana y fiscal eclesiástico. Terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento, la que dará el señor arzobispo.

Se ha verificado en Carmona el sorteo para designar los contribuyentes que en unión de los concejales del ayuntamiento formarán la junta municipal de asociados. Los designados son los siguientes:

Don Joaquin Viñan Alonso, don Rafael García Mendez, don José Ortega Balderrábano, don Manuel Acal Moreno, don Fernando Velez Bracho Remesal, don Estéban de la Cámara Gonzalez, don Manuel Fernandez Perez, don José Toranzo Cerdera, don Juan José Valverde Gallegos, don José Becerra García, don Toribio Ballesteros Prado, don Antonio Sanchez Marquez, don Bernardo Calvo Mendez, don Cristóbal Carmona Perez, don Aniceto de la Cuesta Rodriguez, don Francisco Gavira Lopez, don José Loza de Ballester, don Antonio Corona Mendez, don Francisco Moreno Hidalgo y don Vicente Alvarez Villanueva.

El ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega ha marchado á Dos-Hermanas y Utrera, con objeto de recoger datos para el estado de la producción de cereales y leguminosas.

De la casa paterna, en Lebrija, se ha fugado José María Granados Martin, de once años. Se han dado órdenes para buscarle.

La alcaldía de Marchena eleva á la comisión provincial de pósitos el expediente de alzada de don Antonio Aguilar y Saenz, que recurre contra el auto de declaración de quiebra de una finca de aquel pósito, adquirida por el recurrente en 28 de Junio de 1893.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando durante el día de ayer fueron cinco hombres, cinco mujeres y once párvulos.

El alcalde del Saucejo convoca al gremio de cereales para formalizar el encabezamiento gremial, nombrar representación y acordar el medio de hacerlo efectivo. La reunion se verificará el lunes 16.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 18.900 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 23.984'54 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3.452'35, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 139'62, al idem de pagos del Estado 67'23, á Aduanas 7.562'91, á consumos 8.145'15 y á redenciones militares 4.500.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de la Guerra, un libramiento consignado á nombre de don Angel Vidal.

Para un asunto de su interés se suplica la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda, de don Antonio Jódar y Barrera, vecino de Navas de la Concepción.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión anual de 750 pesetas, por partes iguales, que deberán percibir doña Cecilia y doña María del Carmen Sanjuan Bergallo, huérfanas de don Luis María, catedrático que fué de la Escuela de Comercio de esta provincia.

—La misma Junta ha acordado que la pensión de 400 pesetas anuales que percibe por la tesorería de Hacienda de esta provincia doña Regalada Elena Diaz, viuda del teniente don León Guerrero, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de Badajoz.

Segun cartas que tenemos á la vista ha obtenido el empleo de segundo teniente, por méritos de guerra, el bizarro sargento, hijo de Sevilla, don Salvador Tristan. Felicitamos á dicho militar por tan justa recompensa, deseándole mucha suerte en su carrera. Tambien damos nuestra enhorabuena á su señor padre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* llegó el miércoles 4 á la Habana, el *Santo Domingo* salió el miércoles 4 de Veracruz para la Habana, el *León XIII* salió el jueves 5 de Manila para Singapore y el *San Francisco* llegó el lunes 5 á Liverpool.

En breve se terminará la confección de los recibos de contribuciones para el actual ejercicio, empezando en el próximo Setiembre la cobranza del primer trimestre.

Ha marchado al Puerto de Santa María el oficial primero de la compañía arrendataria de contribuciones don Antonio Ponce.

Aun no ha sido resuelta la consulta elevada por esta delegación de Hacienda, referente á si los súbditos franceses están exentos de satisfacer el impuesto transitorio de guerra.

De paso para Chiclana ha llegado esta mañana el coronel de infantería don Antonio del Rosal, marchando esta tarde en el correo de Cadiz.

Ha pasado á informe de la comisión provincial de Monumentos la solicitud presentada por los señores Mensaque Hermanos de que hemos hablado anteriormente.

Con motivo de celebrarse el día 15 la festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Granada, patrona de Llerena, se verificarán en aquella villa grandes fiestas costeadas por el municipio. Además de la iluminación á la veneciana, fuegos de artificio, veladas y bailes, se lidiarán el día 15 seis toros de la ganadería de don Antonio Perez, estando encargados de darles muerte los diestros Joaquin Valiente, *Plata*, y Angel Carmona (a) *Camisero*.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Por real orden de 31 de Julio ha sido significado al ministro de Estado por el ministro de la Gobernación para la concesión de la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al inspector de tercera clase de la Policía de Sevilla don Antonio Montero y Muñoz, por los importantes servicios que lleva practicados en aquella capital.»

El citado inspector señor Montero ha recibido tambien una comunicación oficial, firmada por el ministro, participándole la propuesta.

Al alcalde de La Campana se han presentado unos 40 obreros, manifestándole que estaban ocupados en las obras de la carretera de aquella población á la general de Cádiz á Madrid y habiéndose terminado los trabajos, el contratista no les satisface los jornales, á pesar del tiempo transcurrido y de las gestiones hechas. Los mencionados obreros y sus familias se encuentran en situación precaria, y el alcalde lo ha manifestado al gobernador para que disponga lo que estime oportuno.

Ha marchado á Ayamonte el juez electo de Orcera señor Alvarez Feria.

En el expreso de esta tarde han salido para Madrid don José y don Roque Gomez de la Lama.

El lunes próximo se reune en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, bajo la presidencia de don Manuel Laraña. Entre otros asuntos se tratará de la jubilación del brigada de la primera compañía de guardias municipales don Carmelo Grau.

El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha cumplimentado hoy al gobernador civil interino don Carlos de la Lastra.

El lunes por la noche quedarán cerradas todas las llaves de las cañerías del abastecimiento de aguas, segun anuncia la secretaría de la empresa. Esta medida obedece á la necesidad de verificar durante las horas de la citada noche algunas obras indispensables.

Cuando la tregua del verano hace decaer en su marcha á casi todos los periódicos diarios ó semanales, *Blanco y Negro* sostiene su variedad, y con ella el creciente mérito de sus originales literarios y artísticos. El número correspondiente á esta semana es una prueba de nuestro aserto. Tras una artística portada de Martinez Abades titulada *¡Hoy no he llorado!*, sigue el artículo VI de la serie *Cosas de verano:* titúlase *El gazpacho*, y es obra del doctor Thebussem y de Huertas. Sigue á este artículo *La despedida*, cuento de Perez Nieva con dibujos de Mendez Bringa: *Correo del Norte*, crónica de San Sebastian por Eusebio Blasco: *Actualidad femenina: Marta Saint Aubin:* Couplets de *Blanco y Negro* en la aplaudida obra *El Arca de Noé*: *La lógica del presidio*, por Sanchez Pastor y Mendez Bringa: *La carpeta de [illegible]*, dibujo de Alvarez Sala: *[illegible]*, y otros originales literarios, artísticos y de actualidad.

Con motivo de ser hoy día de San Cayetano, la Asociación de hijos del santo Padre de la providencia, ha celebrado una función religiosa en la parroquia de San Julian, repartiéndose en el asilo benéfico que preside la señora condesa de Valdeinfantas, 10 reales á las amas y una peseta á cada niño de los allí acogidos. Tambien se les dió á éstos un cartucho con confites.

Por falta de número de señores capitulares no se ha celebrado hoy el anunciado cabildo extraordinario, citándose nuevamente para el lunes próximo.

La señora condesa de Valdeinfantas, presidenta de la benéfica Asociación de San Cayetano, nos ha remitido 50 bonos de tienda asilo con destino á los pobres, en nombre de los cuales agradecemos el donativo.

Esta tarde se ha presentado en la prevención civil para dormir la *mona* el célebre y *patriótico* maestro latero. En la plaza del Pacífico y vestido con chupa de astracan y sombrero de queso, cantaba coplas alusivas á los yankées y guerra de Cuba.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Arahal ha detenido á Francisco Hidalgo Rodriguez por haber maltratado de obra á don Pablo Ballestero, director de una compañía cómica que actúa en dicha población.

—La de Alanis ha capturado á dos [illegible] llamados Juan García R[illegible] sugetos su hijo Antonio, [illegible] (á) *Negrito* y dos por [illegible] que se hallaban reclamados [illegible] juzgado municipal por el delito [illegible] resistencia y atentado á los agentes de dicho juzgado.

—De la Rivera de San Pedro, término del Pedroso, han desaparecido un caballo tordo y crines negras y una yegua castaña retinta, de la propiedad de don Emilio Boulay y de don José García Pulgani, creyéndose que dichos semovientes han sido robados.

—Por infracción á la ley de caza han sido denunciados en Carmona cuatro sugetos; en Arahal dos, ocupándoles otras tantas escopetas, y en Marchena uno con una escopeta.

—En el juzgado de Valencina ha sido denunciado un sugeto que con 28 cabras causaba daños en la finca de don Julian Alava.

Por la Alcaldía se ha ordenado á la pareja que presta servicios en la calle Sierpes, que en absoluto permita la estancia en dicha vía de pobres y chiquillos que molesten á los transeuntes.

De ciencia propia nos consta que donde mas se paga el oro es en casa de Velasco, Francos, 40.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cayetano.

Santo de mañana.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Liturgia.—El Oficio y misa son de la Domínica octava despues de Pentecostés, rito semidoble color verde.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Marina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Agosto de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Seccion de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—*Hernani*.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 1 bueyes, 11 vacas, 4 novillos, 7 utreros, 00 erales, 32 añojos, 4 terneras, 76 carneros, 0 machos, 61 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 00.909'508 kilógramos.

Precios para el cortador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'60; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del país.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 36	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 30	»
Sémola	[illegible]	»
Trigos h[illegible]	18 a 19	arroba
[illegible]illa	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones.	47 a 48	»
Id tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.

Entradas hoy: 170 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 46 1]2

Campaña plausible

En evitación de los continuos escándalos que promovían, en las primeras horas de la noche, las mujeres de vida airada en los paseos de la orilla del río y Catalina de Rivera, el inspector señor Cleman, por órden del gobernador civil interino señor Lastra, dió una batida esta madrugada, deteniendo á unas 25 que ingresaron en la prevención civil á disposición de dicha autoridad.

Dando muestra de un espíritu de justicia y de equidad que le honra mucho, el señor Lastra no ha impuesto multa á esas desgraciadas, y ordenó se las libertase y se previniera á las que no son de Sevilla, que de reincidir serán llevadas á sus respectivos pueblos, en conducción por tránsitos, y á las de esta capital se las conmina con imposición de multa, pero no por infracción del reglamento de higiene, sino gubernativa por faltas á la moral y pagada en papel de la clase correspondiente.

De ese modo habrá conseguido el señor Lastra impedir que en los sitios mas públicos de Sevilla se den tales espectáculos.

Tambien hacía poco honor á la cultura y buenas costumbres sevillanas el que por las calles y paseos circularan coches repletos de gentes alegres y de mal vivir que escandalizaban con sus *juergas* ambulantes.

El digno gobernador civil interino, señor Lastra, se propone remediar el mal y al efecto, ha ordenado se impongan multas á los cocheros que lleven borrachos y escandalosos, sin perjuicio de las correcciones que merezcan estos individuos.

Esta mañana se multó por esa causa á un cochero.

Merece sinceros aplausos el señor Lastra, y creemos nosotros que se los tributarán el resto de la prensa y Sevilla entera.

Dos incendios

En la línea férrea de Sevilla á Huelva, kilómetro 14, y sitio conocido por Pardavaca, se inició un incendio en los pastos próximos á la vía, propagándose á los terrenos de rastrojos colindantes, de la propiedad de Ciriaco Quintanilla.

Los guardias civiles del puesto de Valencina, José García Hernandez y José Montero Fernandez, trabajaron sin descanso, en unión de varios operarios de las fincas próximas, hasta conseguir dominar el fuego.

Créese que el orígen de éste fué debido á la carbonilla que arrojó la máquina del tren de mercancías que momentos antes de iniciarse el fuego pasó por aquel lugar.

El descuido en que las compañías ferroviarias tienen las líneas donde el pasto se deja crecer sin segarlo y quemarlo, puede originar, como en este caso, siniestro de esta naturaleza.

En tierras calmas de la hacienda de la Florida, término de Dos Hermanas y propiedad de don Vicente Cubero, vecino de Sevilla, se declaró ayer un incendio, el que fué dominado por los guardias civiles de aquel puesto José Diaz Jimenez y Pedro Monsalvela Baena en unión de los trabajadores de la expresada finca.

El siniestro fué casual y las pérdidas de poca consideración.

Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden circular referente al abono de tiempo en el servicio militar activo por la que se cuenta como servido en filas el tiempo que disfruten los reclutas con licencia ilimitada.

—De real orden se han dado las gracias á don Enrique Cabello, empresario de carruajes en Cadiz, por haberse negado á percibir cantidad alguna como pago de la conducción de soldados enfermos procedentes de Cuba, desde el muelle al hospital militar.

—Se le ha concedido la separación del servicio, al médico provisional de sanidad militar don Hermenegildo Rodriguez Cabezas.

—Habiendo solicitado el presidente del comité de carreras de caballos de Cadiz un premio en efectivo con destino á las que han de celebrarse en el hipódromo de dicha capital en los días 15 y 17 del actual, por el ministerio de la Guerra se han concedido mil pesetas que se distribuirán como premios en una ó más carreras.

—Ha sido declarado apto para el ascenso superior inmediato, el capitan de Estado mayor del ejército don Sebastian Mantilla é Irure.

—Ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra el archivero tercero don Julian Suarez Alonso, que pertenecía á la de este cuerpo de ejército.

—Ha sido destinado al hospital militar de Granada, el capellan del cuerpo eclesiático del ejército don Manuel Corona y Señas que prestaba los servicios de su sagrado ministerio en el batallón de cazadores de Estella.

—A la sección de la Escuela central de tiros en Cadiz ha sido destinado como interventor el comisario de guerra de segunda clase don Antonio Ardisoni y Vizcaino.

—A doña Olalla Sanchez Ramos, madre de Antonio Gallego Sanchez, soldado que fué del ejército de la Península, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que les serán abonadas por la junta de clases pasivas á partir del 30 de Setiembre de 1896.

Recompensas

Por el comportamiento observado en las operaciones contra los insurrectos en el distrito de Puerto Príncipe por fuerzas del batallón expedicionario número 9, organizado en Sevilla, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan don Gandioso la Borda Latorre y al segundo teniente don Antonio Arias Bolaño.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Antonio Perez Castilla, José Madrigal Rodriguez y Hilario Aguilar Lopez.

Cabos Francisco Chaparro Pino é Antonio Herrador.

Soldados Mateo Hernandez Lopez, Manuel Rodriguez Hernandez, Mariano García Gomez, Juan Martinez Sanchez, Francisco Rodriguez Jimenez, Francisco García Torres, Enrique Jimenez Martin, Francisco Ibañez Osuna, Francisco Perez Cobos, José Fernandez Martin, Pedro Moreno Muñoz, Francisco Toro, Luis Morón, Juan Expósito, Antonio Romero, Antonio Montes, Antonio Castaño, Francisco Sanchez, Antonio Montero Carames y Juan Lopez Ruíz.

Puerto de Sevilla

En este puerto han entrado hoy los vapores siguientes:

García de Vinuesa, de Marsella y escala, con carga general.

Cabo Prior, de Marsella y escala, con carga general.

El vapor inglés *Bouton*, de Newcastle, en lastre.

El bergantin goleta portugués *Rodolfo* trae madera de pino.

Los barcos de vela:

Laud *Cuarto*, de Berger, en lastre.

Se han despachado los buques:

Cabo Trafalgar, con carga general, para Barcelona y Marsella.

Cabo Prior, para Cadiz y Bilbao, con carga general.

Nuevo Extremadura, con carga general, para Barcelona y escala.

Lionel, para Dutou, con mineral de hierro.

El barco de vela *Pepito*, para Cartaya, con carga general.

En este puerto son esperados los vapores *Laffitte*, de Marsella, y *Sevilla* con bacalao.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'3
		3 tarde	753'7
		media	754'5
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	47'9
		á la sombr.	40'2
	Mínima	al aire	18'7
		reflector	17'6
	A la sombra	9 mañana.	29'0
		3 tarde	37'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	49'3
		3 tarde	32'8
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'5
		3 tarde	14'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Desp
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Norte.
		3 tarde	Sur.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			50'6
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Brisa.
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			11'2
Agua caída en milímetros			0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Comités españoles.—Homenaje á Eloy Gonzalo.—Militares presos

Madrid 7, 8-30 m.

En la Habana se anuncia que se trata de crear en Tampa comités españoles para fomentar la marina de guerra.

El general Weyler será nombrado presidente honorario.

—El escultor cubano Huguet ha pedido permiso para colocar una lápida en la tumba del héroe de Cascorro.

—Han sido presos el director y el administrador del hospital militar, por faltas en el servicio.

Sobre un pronóstico

Madrid 7, 8 35 m.

En New-York se comenta un pronóstico del *Herald*, de que en el plazo de cuatro meses se conocerán los resultados de la acción diplomática del gobierno de Washington.

Dícese que Mac-Kinley agotará los recursos en beneficio de la paz de Cuba.

La "Gaceta"

Madrid 7, 8-50 m.

La *Gaceta* publica una real orden sobre concesión de licencias y prórroga de términos posesorios de los funcionarios judiciales.

Dispone que no se den sin causa justificada ó de salud, no otorgándose segundas prórrogas.

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9 m.

El Globo cree que el triunfo del alcalde por el arriendo de los consumos no merece vanagloria.

El arriendo producirá perjuicios al comercio.

El estado de constante excitación degenerará en asonadas y motines.

Recuerda que se desechó una enmienda negando indemnizaciones al arrendatario.

—*El Nacional* cree que el arriendo de los consumos constituye un negocio para el municipio y para el arrendatario.

¿Si no lo fuera, habría empresa?

Nadie interesa su capital y su trabajo en una labor ineficaz y no productiva.

—*El País* dice que la opinión de España se identifica con la portuguesa.

Es un deber pedir al gobierno ayude á la masa popular á que se levante el ejercicio de la soberanía.

Los revolucionarios portugueses han necesitado agitar la opinión.

—*El País* pide el esfuerzo de la opinión española para realizar esas aspiraciones.

—*El Imparcial* dice que nadie duda que se acumula pólvora en la mina.

Ignórase si existe la mecha.

Hoy se cree que motines antes increibles pusieran el orden en peligro.

Pruébalo lo ocurrido ayer en Madrid que merece estudiarse como síntoma.

—*El Liberal*, invocando las opiniones de Bismark, partidario de las guerras, y de Tolstoi, diciendo que la guerra es un azote de Dios que hace perdurable la barbarie en el planeta, cree más difícil cada día el empleo de la fuerza para arreglar las contiendas humanas.

Lo de las Hawai.—Polavieja.—Monescillo

Madrid 7, 9-10 m.

Telegrafían de Yokohama que el Japón acepta el arbitraje del rey de los belgas para resolver la cuestión en las islas Hawai.

—Hoy regresará de París el general Polavieja.

—Ha mejorado el cardenal Monescillo.

Pasó la noche tranquilo

A pesar de la mejoría sigue grave.

Tratado franco-yankée.—Escuadra inglesa

Madrid 7, 9-15 m.

Dicen de Washington que adelantan las negociaciones para el tratado de comercio franco yankée.

—El día 17 llegará á Gibraltar, procedente de Inglaterra, la escuadra inglesa del Canal.

Consta de 14 buques.

Vaca brava

Madrid 7, 9-25 m.

Una vaca brava que se extravió en la carretera de Castilla acometió á algunas personas á la entrada de la Casa de Campo.

Han resultado heridos tres hombres y una mujer.

Un guardia de seguridad mató á la vaca de un tiro.

El arriendo en Huelva.—Hallazgo fúnebre.—Un taller volado

Madrid 7, 9-30 m.

La noticia de la adjudicación del arriendo de consumos á la empresa Limón, ha producido muy buen efecto en Huelva, segun telegrafían.

La empresa se constituyó allí y cuenta con capitales de muchas personas conocidas.

—Dicen de Toledo que se ha encontrado un cadáver en la carretera de Avila, con el cráneo destrozado.

Atribúyese la muerte á que el infeliz sugeto, que iba montado en un burro, durmióse y cayó en tierra, recibiendo el golpe.

—En Santander se produjo un incendio en el taller de un pirotécnico y explotaron 80 kilógramos de pólvora.

No hubo desgracias.

El local se hundió por completo.

Las zonas

Madrid 7, 9-40 m.

Hay tranquilidad en las zonas, aunque las tiendas siguen cerradas.

En las plazuelas de Madrid no hay novedad.

En los Cuatro Caminos se han establecido puestos provisionales de pan.

Los italianos y Faure

Madrid 7, 10 m.

Telegrafían de París que el general San Martin y el teniente coronel Greppi han llegado á Rodane, donde les esperaban emisarios del cuarto militar de Faure.

Fueron á Termignan á visitar al presidente.

Este les expresó su gratitud por la cortesía de Humberto I.

Faure ha concedido la cruz de la Legión de Honor á los emisarios italianos.

El príncipe de Orleans

Madrid 7, 10-10 m.

Hoy saldrá de Alejandría con dirección á Marsella el príncipe Enrique de Orleans.

A su llegada á París recibirá á los padrinos del general Albertone.

El capitan Pini insiste en desafiar al príncipe.

Moret y Canalejas en Cuba

Madrid 7, 10-30 m.

De la Habana dicen que los liberales aplauden el discurso de Moret en Zaragoza.

La Lucha ha publicado la carta del señor Canalejas separándose del partido liberal.

Califica las declaraciones que contiene de leales y honradas.

La insurrección filipina

Madrid 7, 11 m.

Ha desembarcado en Barcelona el corresponsal de *El Imparcial* en Manila.

Dice que la insurrección, antes de embarcar, estaba más palpitante que al comienzo.

En Bulacán y Nueva Ecija hay serios temores.

Las fuerzas leales están á la defensiva.

Hay mucha inseguridad en los campos.

Se hacen trabajos de propaganda en Laguna, Tayabas y Batangas.

Creíase que pronto volverían á presentarse los rebeldes en Cavite y Bulacan.

Se han censurado los indultos concedidos por el marqués de Estella.

La opinión se alarmó con la política implantada en el archipiélago, precursora de conflictos.

El estado económico era desastroso.

Decíase que un establecimiento de crédito había introducido de contrabando cuatro millones de pesos mejicanos.

Los fugados de Chafarinas.—General enfermo

Madrid 7, 1 t.

Telegramas particulares comunican noticias de los deportados cubanos que se fugaron de Chafarinas.

Se encuentran en Nemours (Argelia).

El general Brutón está gravemente enfermo en Barcelona.

Duelo

Madrid 7, 1-40 t.

En Lisboa se ha verificado un duelo entre el director del *Correo de la Noche* y el periodista republicano señor Correa.

Se cruzaron cuatro balas sin consecuencias.

La agitación en Portugal

Madrid 7, 2 t. (Urgente.)

De Badajoz dicen que continúa la agitación en Portugal.

Atribúyenla al malestar causado por el egoismo de los monárquicos.

Si llegan á unirse los republicanos sin mirar las consecuencias, los demás partidos políticos estarán destrozados.

Adjudicaciones al Estado

Madrid 7, 4 t.

Durante el mes de Julio se han adjudicado al Estado 235 fincas, por la cantidad de 1.397.205 pesetas.

Se sacaron á subasta por el tipo de pesetas 776.563.

Tambien se han adjudicado siete censos por la cantidad de 5.143 pesetas.

Monescillo.—Azcárraga.—Sociedad de consumos

Madrid 7, 6 t. (Urgente.)

El cardenal Monescillo pidió la Extrema Unción. Se le dió á las doce de la mañana.

—El general Azcárraga es probable que marche mañana á Fuenterrabía.

El arrendatario de consumos de Madrid ha constituido una sociedad compuesta de los señores Limón, Ballesteros y otros.

Telegramas de provincias

Firma regia.—Noticias

San Sebastian 7, 2-45 t. (Urgente.)

La reina ha firmado un decreto concediendo la cruz de Cárlos III á don Carmelo Echevarría, alcalde de Rentería.

Otro, haciendo igual merced á don Ceferino Irigoyen, alcalde de Oyarzun.

—El ministro de Ultramar llegará á las siete de la tarde.

—Hay gran animación para la corrida de mañana.—*Mena.*

A ver á Cánovas.—Precauciones

Bilbao 7, 4-30 t. (Urgente.)

El gobernador civil ha marchado á Santa Agueda para saludar al señor Cánovas.

Le acompañan, el senador señor Chavarri, el diputado señor marqués de Casa-Torre y el ingeniero de los altos hornos señor Disdier.

El gobernador regresará hoy.

Con motivo del *meeting* socialista de mañana se han adoptado precauciones.—*Etchataverry.*

Pesimismos filibusteros. - General viaticado

Barcelona 7, 4-40 t.

El corresponsal de *El Noticiero Universal* en Manila comunica noticias pesimistas del estado de la insurrección, diciendo es completa la inseguridad fuera de Manila.

Pruébalo el hecho de haber sido secuestrados y asesinados el portero mayor del gobierno general y un agente de vigilancia que cometieron la imprudencia de salir fuera del recinto de la capital.

—Se ha administrado el Viático al comandante de marina de este puerto general Butrón.—*Simé.*

Desgracia.—Intento de suicidio

Valencia 7, 5 t.

El tren de Liria ha arrollado en Mislata á un anciano de 80 años, destrozándolo.

—Un sugeto de 67 años intentó suicidarse, atándose de pies y manos y tratando de arrojarse al mar.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'77
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	78'85
Aduanas	98'05
Cubas (emisión de 1886)	96'70
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	87'25
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000 00
Cambios Paris	30'70
Cambios Londres	32'80
Paris exterior español	62'38

Edición de hoy 8

Duelos de príncipes

Con motivo del lance pendiente entre el príncipe de Orleans y el general Albertone, un escritor de curiosidades ha publicado una historia del duelo entre príncipes, desde Adán hasta Félix Faure, que es un príncipe más.

En el siglo XVI el duque de Anjou, despues Enrique III, quiso batirse en duelo con el caballero Besigny, y trató de «despojarse de su grandeza real para concederle el honor del duelo.» Pero Besigny huyó é hizo bien, segun opinan los inteligentes en esto de duelos y de honores reales.

Enrique de Navarra, despues Enrique IV, quiso «honrar» con una estocada á su primo el príncipe de Condé, pero lo impidió Enrique III.

Cuando la *Fronda*, el duque de Nemours y el duque de Beaufort se batieron á pistola y á espada. El de Nemours murió.

Durante la *Regencia*, *M. l'Duc* se batió con Richelieu y recibió un sablazo.

Bajo Luis XVI, el duque de Borbón, hijo del príncipe de Condé, se batió con el conde de Artois, futuro Carlos X.

En un baile de máscaras, en el año de 1776, el conde de Artois, á quien la duquesa de Borbón había violentamente arrancado la careta, la abofeteó, desgarrando tambien la suya. Se efectuó un duelo, á pesar de la prohibición del rey, y terminado el encuentro, fué el de Artois á pedir perdón á la duquesa. El rey desterró por «ocho días» á los príncipes.

El príncipe de Condé, padre de aquél, se batió con un capitan inglés, el vizconde de Agout. Este sospechó que una jóven viuda con quien debia casarse, era querida del príncipe. Despues de una escena muy violenta, se concertó un duelo en el Bois de Boulogne. El príncipe fué levemente herido y el vizconde poco despues ascendía á jefe de guardias por recomendación del mismo príncipe, espejo de caballeros.

Bajo la restauración ocurrió al duque de Berry un lance con el primer gentil hombre de su cámara, M. de la Ferronnays. Pero el duque quiso antes de batirse satisfacer de palabra al noble, y éste se echó en sus brazos entonces y todo quedó terminado.

Los Bonaparte han tenido muchos duelos. Un hijo natural de Napoleón I (ese Napoleón á quien sus cartas últimamente publicadas, pintan como ruin, tacaño, vano y tonto), el conde León dió el ejemplo á la familia batiéndose con un ayudante del duque de Wellington, M. Hesse, en 1832.

En 1849 el príncipe Pedro Bonaparte se batió con el duque de Rovigo por una cuestión política. Debia principiar el duelo á sable y terminar á espada. Atacando Bonaparte fué ligeramente herido con la punta del sable en la muñeca y en el pecho; pero en el mismo momento el sable de Rovigo cayó; gritaron los padrinos, y el príncipe, que ya tenía el sable levantado, se detuvo. Discutieron los padrinos cómo debia seguir el combate, y, por fin, cesó.

En Junio de 1851 hubo un duelo á pistola entre el príncipe Carlos de Bonaparte y el conde Eduardo Rossi. Un disparo á treinta pasos no dió resultado, y tampoco otro á quince, en vista de lo cual los combatientes se reconciliaron.

En el segundo imperio envió inútilmente sus padrinos el duque de Aumale al príncipe Jerónimo Napoleón.

Un príncipe de la familia imperial, el de Murat, se batió con Enrique Rochefort á espada, é hirió al escritor.

No se olvidará hoy la trágica muerte de Víctor Noir, asesinado á tiros por el príncipe Pedro de Bonaparte cuando fué como padrino del hoy diputado socialista Pascual Grousset á pedirle explicaciones. La muerte de Noir sublevó á las gentes; el príncipe fué llevado á los tribunales y absuelto.

El mismo año de 1870, el duque de Montpensier y su primo el infante don Enrique se batieron á pistola á diez pasos, medida excepcional. Como es sabido, murió don Enrique.

Un príncipe de la casa de Austria fué muerto por un oficial.

Añadamos dos duelos «interrumpidos,» el de Cárlos V con Francisco I á quien envió un cartel, y el del propio Cárlos V con un caballero, Boussu, á quien desafió en un baile de máscaras en Brujas. Cuando el caballero conoció al emperador se deshizo el duelo, y el de Boussu puso como divisa de su escudo las palabras pronunciadas por Cárlos: «*Te espero, Boussu.*»

Otro duelo entre el... actual emperador de Alemania y el príncipe Víctor Napoleón, no llegó á verificarse. El emperador, en un discurso, dijo de Napoleón I que fué «un aventurero corso,» y el príncipe le desafió, pero no pasó la cosa á mayores.

Esperemos á que llegue de Abisinia el príncipe y veamos si queda como un Artois, como un Cárlos V ó como un... Francisco I.

De Portugal

Lisboa 5 Agosto.

Ya decia en mi última carta que, á pesar de los insistentes rumores de alteración de órden público, todo se conservaría tranquilo, y así es que no me he engañado. Corre con insistencia que los republicanos preparan una *bernarda*, pero resultará un nuevo fracaso, como todas las intentonas que han querido llevar á cabo.

Por lo tanto, la tranquilidad es completa y las precauciones que el gobierno ha tomado son suficiente garantía para que los pacíficos habitantes de este pequeño país no pierdan el habitual sosiego que disfruta apartado de toda lucha política.

Verdaderamente la situación financiera de Portugal es pésima, y cada vez será peor; pero, si un movimiento revolucionario sobreviniera en las circunstancias actuales, la crisis sería fatal y este país sufriría en el Tesoro los rigores de una intervención extranjera.

Nada de esto sobrevendrá, porque el órden no será alterado.

Los temores del gobierno son á las provincias del Norte, y una prueba de ello es que en mi viaje á Oporto observé en todas las estaciones que entre los grupos de viajeros se encontraban algunos individuos de la policía secreta, que escuchaban las conversaciones y se entremetían en los grupos que como es natural se forman en los *andenes* antes de la partida de los trenes.

Esta es la situación en que aquí nos encontramos, y, como ya he dicho nada hay que temer. Y si no al tiempo.

—

Con referencia á los bañistas continúa la misma animación. Las pintorescas playas de Espinho, Figueira, Povoa, Algés y Cascaes están transformadas en verdaderas poblaciones españolas.

Numerosas familias de las provincias de Extremadura, Salamanca y Huelva ocupan los principales hoteles y la mayor parte de las casas particulares.

Figueira y Espinho son las mas favorecidas, y en esta última playa es tanta la animación, que está convertida en una constante fiesta. El hotel Braganza y café Chiner son los puntos escogidos para reunión. Todas las noches *saraos*, bailes populares, conciertos, tertulias donde se pasa el rato con juegos inocentes y otros muchos centros donde se divierten *tirando de la oreja*, y donde abundan tambien los *calculistas* de ruleta.

Estos últimos *entretenimientos* son prohibidos, pero como aquí gozamos una *libertad sin límites* se hace la vista gorda y... á quien Dios se lo dió... punto final.

—

De asuntos taurinos hay pocas novedades. La de mayor sensación es la reaparición del famoso cordobés, que, como indiqué en mi carta anterior, está anunciado por dos empresas.

Como es natural el empresario que *gana la pelea* es el de Campo Pequeño, que ya mandó fijar los carteles en los puntos mas céntricos, y por cierto que me *entretuve* en medir las letras y solo la palabra *Guerrita* ocupa un espacio de *un metro* cuadrado. Si á juzgar por las letras es el lleno en la plaza va á haber gente hasta en los cuatro globos que coronan el edificio. Es muy natural que haya su poquita de *bronca*, por que aquí los aficionados, en su mayor parte, son *patriotas*, y como Francisco Costa *priva* por lo bueno y trae toreros de nuestra tierra, le combaten y le censuran, y si *Guerrita*, segun dicen, se *comprometió* (cosa que yo no creo) con la otra empresa, es muy natural que los *taurfferos patriotas*, chillen, pero como el *kalifa* sabe mucho, él se dará trazas para convertirlos y hacer estallar la bomba de atronadores aplausos.

Con menos categoría, tenemos otras combinaciones, y por cierto que no son de poco cartel.

Para el día 22 del corriente en Oporto, tenemos á *Bombita chico*, que toreó allí el día 1.° y por cierto que el chiquillo toreó con mucha habilidad y consiguió que constantemente le aplaudiesen, y tambien aconteció igual en Evora, donde toreó al día siguiente, á pesar de las 80 leguas que separan un punto del otro. El muchacho sabe y es valiente, y por las *faenas* que ejecutó demuestra que posee todo el repertorio de los buenos toreros. En fin, el papel de este nuevo diestro se cotiza caro, y tan caro, que ya quisieran muchos toreros de alternativa ser tan solicitados por las empresas de Portugal como lo está siendo el *Bombita* mas pequeño.

Otro torero que tambien está agradando mucho es *El Tato*, de Carmona. *Pechuga* y Ripoll continúan toreando por provincias y Aranzaes, que actualmente se encuentra en ésta, tambien torea algunas, y es fácil que arregle algunas corridas, pues ha tenido aceptación.

En el domingo 8 tenemos corrida *extraordinarísima*, pues así debe resultar la que se realiza en Algés, porque toma parte en la lidia un *torero fenómeno*, que banderilleará con la boca; así es que, figúrese lo que va á salir de allí. Yo tengo la certeza de que el escándalo va á ser grande, porque aquí que es difícil el banderillear con ayuda de los brazos no será fácil que salga del compromiso á no ser que este diestro *milagroso* sea el que ha descubierto la cuadratura del círculo.

Y como noticia final va este resto. El último lunes, en la plaza de Covilhã, á puerta cerrada, fué lidiado en astas limpias y muerto á estoque un novillo de tres años, propiedad del jóven ganadero don Rafael da Costa. Actuó de espada el dueño del cornúpeto, que despues de banderillearlo bastante regularmente, lo toreó de muleta y terminó con una estocada, delantera, pero lo suficiente para que el animalito terminara sus dias, siendo distribuida la carne á los pobres y á la junta del hospital.

Asistieron á esta fiesta unas 50 personas, entre ellas el novillero Juan Ripoll y el banderillero José Martins, *Aceitero*, que auxiliaron en la brega al improvisado matador.

Hasta la próxima,

FIASTOL.

Desde Ayamonte

6 de Agosto de 1897.

Acompañado del letrado de ese colegio don Cristobal Rodriguez de Hinojosa, llegué á esta despues de un viaje penosísimo por las malas condiciones de los coches que conducen á esta ciudad desde Gibraleón.

¡Lástima que este bonito pueblo donde la temporada veraniega se hace agradable por la temperatura que se disfruta y sus excelentes baños, no tenga otros medios de comunicación; porque entonces habría de ser visitado por muchas familias que hallarían en él comodidad, distracción y economía; pero mientras existan carruajes molestísimos como los de ahora, abusos de las empresas admitiendo mayor número de pasajeros que los asientos del coche y otras cosas por el estilo, seguramente que no vuelve el que haya venido una vez.

La cogida de atun ha sido por esta región abundante hasta el extremo de haberse pescado y destrozado en este pueblo y el de Isla Cristina más de 25.000 de estos animalitos, contingente que constituye una fuente de riqueza para los fomentadores que han venido soportando pérdidas enormes en años anteriores.

—Ayer falleció el consecuente republicano, muy estimado aquí, don José Martin Zamudio, víctima de una pulmonía.

Al entierro de su cadáver que se ha verificado hoy, asistió numerosa concurrencia.

—Para el domingo próximo proyectan varios aficionados al arte taurino una becerrada, cuyos productos se destinarán á un objeto benéfico.—*V. de la Feria.*

Eslava

En la primera audición de la ópera *Lucrecia*, cantada anoche por la tiple Liébana de Gay, no hemos podido apreciar las condiciones de esta distinguida y hermosa artista, que se encontraba un tanto indispuesta.

El escogido público que asistió á la representación, aplaudió, no obstante, á la debutante.

Es probable que tengamos ópera hasta el dia 16.

La compañía debutará en el Principal de Cadiz el 17.

Han sido contratados la tiple de Lerma, la contralto Gordeta, el tenor Iribarne, el barítono García Prieto y el bajo León.

Noticias locales

Ayer estuvo en Sevilla nuestro estimado amigo el discreto autor dramático don Aureliano Fayula. Vino á esperar á su señor hermano don Manuel, ingeniero civil que, procedente de Filipinas, pasa con destino á Huelva.

La Liga de Hortelanos se reunió anoche en los altos del pasaje de Oriente. El presidente de ella, don Fernando Benitez, dió cuenta de los trabajos practicados para que fuese rebajada la tarifa tercera de consumos: dijo que se había conseguido que de 77 pesetas 50 céntimos que costaba la aranzada de labor, había sido rebajada á 55 pesetas por el acuerdo del ayuntamiento. El señor Benitez manifestó que aun no se podia hacer el concierto por no haber comunicado el ayuntamiento el acuerdo oficialmente á la empresa de consumos.

La comisión encargada de gestionar dicho asunto la componían los señores Benitez, García, Crespo, Alonso, Lopez, Gonzalez y Castillo.

Terminadas las obras de reparación en la Escuela Taurina, se ha oficiado al señor gobernador civil de la provincia, á fin de que ordene el oportuno reconocimiento en vista del cual pueda concederse autorización para la organización de espectáculos.

Personas que han visto la Escuela ya reformada, nos aseguran que ha quedado en muy buen estado de seguridad, habiendo ganado tambien en perspectiva.

Por acuerdo del partido se ha cerrado el Círculo Integrista, que se hallaba establecido en la calle de las Sierpes.

Ha marchado para Chipiona, en donde permanecerá la temporada de verano, el señor capellan del hospital de los pobres don José Fuentes Zabalegui.

En la prevención civil ingresaron anoche tres *rateríllos* conocidos por *Buenos Aires*, *Peluza* y *el Pelao*.

La guardia municipal detuvo anoche al *pájaro de cuenta* apodado *Chele*, fugado varias veces y reclamado como autor de varios delitos.

Segun parece, La Liga de Hortelanos remitirá al alcalde una solicitud pidiendo que se remedie el pastoreo abusivo que hace tiempo se viene cometiendo en las huertas.

Ha marchado para Sanlúcar de Barrameda, en donde proyecta pasar la temporada veraniega, el capellan de la Misericordia, señor don José Bailén.

Lo ocurrido en la madrugada de anteayer entre José Cortés Romero, Fernando Zambrano Naranjo y Gumersindo Zamora Arcas, y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta, no pasó de una broma de amigos, quedando todos en la mejor armonía.

En la calle de San Fernando riñeron anoche dos jóvenes, propinándose mútuamente sendos bastonazos. El señor Cleman, activo inspector de policía, intervino en la cuestión.

La empresa del teatro del Duque ha adquirido la exclusiva para representar en Sevilla el lindísimo sainete de Ramos Carrión y Chueca, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Para conseguir este derecho ha tenido que satisfacer á los editores, señores hijos de Hidalgo, el importe adelantado de 33 representaciones de la obra citada.

Con éxito bastante satisfactorio le fué practicada ayer una difícil operación á la señora viuda de Pereira. La cura fué dirigida por el doctor Fedriani, quedando la enferma en estado relativamente bueno, de lo que nos alegramos.

Ultimahora

Telegramas del extranjero

Mensaje de la reina Victoria

Paris 7, 10 n.

Telegrafían de Lóndres diciendo que la reina Victoria, en el manifiesto dirigido al Parlamento inglés, expresa la esperanza de que al terminar la presente legislatura, se acordarán los puntos mas importantes de la paz definitiva entre Grecia y Turquía.

Tambien anuncia la celebración de un tratado de comercio y amistad con Abisinia.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Viajeros régios.—Explosión

Madrid 7, 9 n.

Petersburgo.—Son esperados en ésta los soberanos alemanes.

Se hacen grandes preparativos para recibirles.

Muchos edificios particulares y todos los públicos lucirán colgaduras.

Viena.—Ha ocurrido una explosión en un almacen de cartuchos de Rouschouk.

Resultaron 60 heridos y 46 muertos.

El príncipe Fernando ha socorrido á los primeros y á las familias de los segundos.

Precauciones

Madrid 7, 9-15 n.

Telegramas de Nueva York dicen que se han enviado instrucciones á las autoridades de Bridgport para que vigilen é impidan el trasbordo de municiones y armas á un buque filibustero que proyectaba recojerlas.

El resultado de estas precauciones ha sido nulo, ignorándose si dicho material de guerra ha podido ser trasbordado.

Declaraciones de Sherman

Madrid 7, 9-30 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que un redactor de *The Whorld* ha celebrado una entrevista con Mr. Sherman.

Este ha dicho al periodista que los Estados Unidos mantendrán la actitud conocida respecto á la cuestión cubana.

Agregó Sherman que España perderá á Cuba por carecer de dinero.

España—dijo—se vé abrumada por los impuestos y le es imposible sostener la guerra y menos en el extranjero.

Los carlistas.—Pliegos del "generalísimo"

Madrid 7, 9-45 n.

Los carlistas proyectan celebrar un *meeting* en San Sebastian, y si no se les permite en este punto, lo celebrarán en Irún.

El marqués de Cerralbo marcha mañana á Lucerna, pero regresará para presidir el referido *meeting*.

Ha llegado á Nueva York Miguel García Varona, ayudante de Máximo Gomez, llevando pliegos del marqués de Santa Lucía.

Veraneo.—Pesimismo.—Lo de las zonas

Madrid 7, 10 n.

En Somio (Asturias) se encuentra veraneando el señor Pidal.

En una reunión de diputados conservadores ha dominado la nota pesimista.

Mañana se abren las tiendas cerradas en las distintas zonas de Madrid.

Barco portugués.—Los azúcares

Madrid 7, 10-15 n.

Por telégrafo participan de Lisboa que el nuevo crucero *Adamastor*, construido en Liorna por suscrición nacional, ha entrado en el Tajo.

El miércoles se hará la entrega ofical del buque.

De Nueva York dicen que el ministro aleman ha protestado de los derechos suplementarios impuestos á los azúcares procedentes de paises á los que se ha concedido primas de exportación.

Inspectores de consumos.—Rumor desmentido.—Fuerzas á Ultramar

Madrid 7, 11 n.

El alcalde de Madrid ha nombrado diez inspectores de consumos sin sueldo.

Cobrarán por las denuncias que hagan de fraudes cometidos en el impuesto.

En los centros oficiales se niega que hayan desembarcado expediciones filibusteras en Cuba.

A Ultramar marcharán solo las fuerzas del actual reemplazo.

La prensa en la Exposición de Industrias modernas

Madrid 7, 11-15 n.

La Asociación de la Prensa ha celebrado reunión, designando á los señores Moya, Bocherini, Mellado y Ferreras, para formar parte de la comisión oficial de la Exposición de Industrias modernas.

Barcos para Marruecos.—Los laborantes

Madrid 7, 11-30 n.

Dicen de Tanger que por dificultades con que ha tropezado el gobierno marroquí, ha desistido de construir un buque de guerra en los astilleros de Italia.

En su lugar, construirá dos buques mercantes.

Por cablegramas de Nueva York se ha sabido que los laborantes han celebrado una función teatral en el Club Patria.

En ella aparece el insurrecto Giberga, hermano del diputado autonomista del mismo apellido, vestido de uniforme y armado de machete y rifle.

Aparece fatigado y le vela el sueño una cubana llamada Betancourt.

Rectificación

Madrid 7, 11-45 n.

El diputado cubano señor Giberga, telegrafía al *Heraldo* diciendo que por correo envía una rectificación referente á la parte de su conferencia con un redactor de dicho diario, en la que se refería á negociaciones de arreglo con los insurrectos.

Un despacho de don Carlos

Madrid 7, 11-55 n.

El marqués de Cerralbo ha recibido un telegrama de don Carlos, agradeciendo la adhesión de los organizadores del *meeting* de Valdepeñas, y diciendo espera que este acto resulte digno de la causa nacional que defienden.

El balance del Banco

Madrid 8, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España.

Comparadas las cifras que arroja con las del de la semana anterior, se notan, entre otras, las alteraciones siguientes:

Han aumentado:
El oro, en 385.000 pesetas.
El efectivo del Tesoro, en 10.748.762.
Los billetes, en 10.551.000.
Y han disminuido:
La plata, en 7.964.446 pesetas.
Los descuentos, en 3.471.603.
Los préstamos, en 8.367.283.
El bronce, en 252.454.
Las cuentas corrientes, en 6.186.732.

Los socialistas.—Conferencia

Madrid 8, 1 madrugada. (Urgente.)

El gobernador de Vizcaya ha conferenciado con el señor Cánovas, ocupándose de los *meetings* socialistas que han de celebrarse mañana en Bilbao y Portuella.

Confía el gobernador en que no se alterará la tranquilidad.

El diputado señor Chavarri ha dicho al corresponsal de *La Epoca*, que los socialistas le odian, porque les venció en las elecciones.

Agregó que se ha atribuido á aquéllos mayor importancia de la que tienen.

El referido diputado ha conferenciado con el jefe del gobierno, sobre el establecimiento de la Escuela de ingenieros industriales en Bilbao y sobre construcciones navales.

Incertidumbre.—Sin noticias

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)

No hay nada firme del *meeting* carlista que proyecta celebrarse en Irún.

Depende de una conferencia que ha de celebrar el marqués de Cerralbo con el pretendiente en Lucerna.

No se han recibido á última hora cablegramas de Cuba ni de Filipinas.

Colisión.—Un artículo de Sagasta

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)

Esta madrugada, al celebrarse el encierro de las reses que se han de lidiar hoy en la corrida de Carabanchel, un sargento de la guardia civil apaleó á varios individuos que acudieron á ver encerrar el ganado.

Con este motivo, produjose una colisión, de la que resultaron nueve heridos.

Instrúyese sumaria.

—Anúnciase un artículo de Sagasta en *El Correo*, recogiendo las alusiones del señor Giberga respecto á la autonomía y reduciendo los radicalismos.

Telegramas de provincias

Donostiarras

San Sebastian 7, 9 n.

Ha llegado á esta el ministro de Ultramar señor Castellano.

El ministro de España en Orán telegrafía al de Estado diciendo que han llegado allí los deportados Planas y García, fugados del penal de las Chafarinas.

Las gestiones que hizo el cónsul español por detenerlos, fueron inútiles, pues los prófugos llevaban sus papeles en regla.

Esta tarde pensaban embarcar con dirección á Marsella, para ponerse á las órdenes del doctor Betances.

La reina suspendió esta tarde el acostumbrado paseo, con motivo de haber sido sacramentado el cardenal Monescillo.

El Club Cantábrico prepara un baile aristocrático, que se celebrará en breve.

Han llegado infinidad de viajeros de todas procedencias, para asistir á la corrida de mañana.

Tambien han llegado dos yates de recreo de Arcachón y Bilbao, respectivamente, conduciendo varias familias excursionistas.—*Mena.*

San Sebastian 8, 1 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado ha invitado á todos los embajadores aquí residentes á que asistan á la corrida de mañana.

El duque ha manifestado que ignora la fecha en que llegará aquí el señor Woodford, ni si presentará sus credenciales aquí ó en Madrid, pues el nuevo embajador yankée ha dicho que lo mismo le dá hacerlo en una que en otra parte.

Si las presenta aquí, el acto no revestirá el ceremonial que se hizo á la embajada japonesa y al embajador inglés, cuando vinieron á entregar al rey las insignias de la orden Crisantema y Victoria, respectivamente.

La reina ha señalado las cinco de la tarde del lunes para la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistirá personalmente la familia real.—*Mena.*

Un the.—Kermesse.—La corrida de mañana

Cádiz 7, 11-30 n.

El Casino Gaditano obsequia con un *the* espléndido á la colonia veraniega.

En el Casino hay gran concurrencia.

Se ha inaugurado la *Kermesse* con grandísima animación.

El parque está muy concurrido, predominando el elemento forastero.

Hay extraordinaria animación para la corrida de toros de mañana.

En un escaparate de la calle Andía se exhiben las moñas, banderillas de lujo y un magnífico cartel de seda, pintado al óleo por el distinguido artista señor Estrugo.

La presidencia de honor de la corrida la ocupará la condesa de los Andes.

Los toros de Halcón tienen muy bonita estampa y están bien presentados.—*Salido.*

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección amena.

Tribunales

Sin acusación

Se vió ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones una causa procedente del juzgado del Salvador, por hurto, contra María de los Angeles Valenzuela Chamizo (a) *Don Paco*.

Despues de la prueba, modificó el fiscal sus conclusiones, pidiendo la absolución de la procesada.

Coacciones

Ante la misma sección se celebró la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de Estepa, contra Juan Parrado del Pozo, por el delito de coacciones.

Pedía el fiscal en sus conclusiones provisionales que se condenara al procesado en la pena de un mes y 11 días de arresto mayor y 1.140 pesetas de multa.

Despues de practicada la prueba, sostuvo el representante de la ley sus conclusiones como definitivas.

El elocuente letrado don Emilio Jimeno de Ramón, que defendió á Juan Parrado, interesó su libre absolución.

El juicio quedó suspenso para sentencia.

Noticias taurinas

Por este Gobierno civil se ha autorizado la celebración de una corrida de novillos en Cazalla de la Sierra, destinándose el producto líquido de las entradas en beneficio del hospital civil de aquella villa.

—El matador de novillos Gavira ha telegrafiado á su apoderado don Cristobal Martin Román, haciéndole constar que tanto él como su cuadrila, se hallan dispuestos á torear gratuitamente todas cuantas corridas se organicen á favor de la señora viuda é hijos del desventurado Fernando Gomez, *Gallo*.

—Ha sido llamado á Cadiz el conocido y aventajado diestro Juan Sanchez, *Bombita*, por el espada *Rebujina*, con el objeto de contratarlo por una temporada para torear en Méjico.

Bombita toreará el 14 y el 15 del actual en la plaza de Córtes (Málaga, que se) inaugura ahora: en cada una de esas corridas estoqueará el valiente espada cuatro novillos.

Sección amena

Acróstico

MA .
IT .
AS .
LO .

Sustitúyanse los puntos con letras que, leidas verticalmente, formen el nombre de un santo.

Acertijo

Imperio tengo en el mundo
rindo todo hombre á mis plantas;
para unos abró el averno
á otros las moradas santas.

Charada

Dos-prima en los seminarios,
prima-tercera en los montes,
y el *todo* sobre los hombros.
Quien no me acierte es un zote.

Jeroglífico

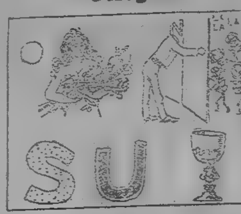

Solución á la charada anterior: *Naranjada*.

Idem á las charadas numéricas: Juliana, Julia, Ana, Juana, A.—Ramona, Mona, Rana, Mora, Rara, Nana.—Serapia, Pia, Sera, Piza, A.

Idem al logogrifo: *Panticosa*.

Idem á los triángulos:

Josefa
Olesa
Seré
Ese
Fa
A

Tabacó
Arena
Besa
Ana
Ca
O

Idem al intringulis: *Amanda*.

Idem al acróstico:

Castellar
Alcover
Selva
Torelló
Espluga
Llusanés
Amposta
Nules
Olesa

Idem al jeroglífico: *Napoleón Fuentes Peña*.

ESQUELAS MORTUORIAS

se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.582 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 9 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Noticias locales

Ha llegado hasta nosotros un rumor, que de resultar cierto, llenaría de regocijo á infinidad de personas de esta localidad.

Trátase de una noticia que hemos oido de labios de autorizada persona, referente á la elevación al episcopado de un religioso de esta capital sumamente virtuoso, en gran modo trabajador y evangélico, y tan llano en su trato social, que cautiva á cuantos le conocen.

En Octubre próximo es esperado en Huelva el diputado por aquel distrito señor Morlesín.

El día 3 del corriente apareció muerto en la dehesa del Algarrobo, término de Montellano y sitio llamado Majada de la Higuera, Miguel Lopez Espina, presentando una herida producida con arma de fuego. Desde aquel día el comandante de dicho puesto sargento José de Cos Terrero, en unión del guardia Diego Iglesias Bernal, ha venido practicando activas pesquisas para el descubrimiento del homicida y su captura. Esto lo consiguió el sargento anteanoche, deteniendo á Juan Vazquez Málaga, vecino de dicha villa, de 54 años de edad, casado y de oficio del campo, ocupándole la escopeta con que cometió el delito. Dicho sugeto convicto y confeso ha ingresado en la carcel de aquel partido á disposición del juzgado.

Una comisión de ingenieros ingleses ha terminado el estudio de la línea en proyecto del ferrocarril directo de Málaga á Sevilla.

Como se anunció, hoy ha aparecido el número primero de *La Unión Nacional*, diario que llevará en esta provincia la voz del partido de su nombre.

Dirige un saludo cariñoso á la prensa en general y especialmente á la sevillana; y nosotros se lo devolvemos, deseándole vida larga y próspera.

El que más barato vende los adornos para trajes de señora es Velasco. Calle Francos, 40.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña María Teresa Velarde Y GONZALEZ NANDIN

Falleció el día 10 de Agosto de 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de la finada. La de *Requiem* será á la diez.

Sus afligidos padres y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Roman mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de los Santos Justo y Pastor, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Marina.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—El Barbero de Sevilla.—A las ocho y media.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Empréstito inglés.—El cólera.—Franceses en el Vaticano.—Faure.—Venta de honores.—Entre soberanos

París 8, 8 m.

De Londres dicen que la Cámara ha aprobado el presupuesto de la India inglesa.

Los terremotos, el hambre y la peste han causado gastos de ocho millones de libras.

Para cubrir este *déficit* se hará un empréstito.

—El cólera caus estragos en Bombay.

Ha disminuido la peste bubónica.

—Se ha verificado en el Vaticano la recepción de los peregrinos franceses.

Elogió el Papa la adhesión de los obreros.

Les recomendó muy encarecidamente que obedezcan los consejos del clero.

—El presidente Faure ha llegado á Montiers.

Asistirá hoy á una revista militar.

—Se ha descubierto una agencia clandestina que negociaba la venta de condecoraciones.

Hay muchos detenidos.

—Los soberanos de Rusia y Alemania se han visto, cambiándose entre ellos los cumplidos de etiqueta.

IGLESIAS NUEVAS

Parroquia del Buen Pastor en San Sebastian

Extensamente hemos reseñado en nuestros despachos de pasados dias las ceremonias solemnes inaugurales del nuevo y artístico templo erigido en la barriada nueva de la capital de Guipúzcoa, y consagrado al culto bajo la advocación del Buen Pastor.

A la vista de las obras de la elegante iglesia acompañamos el retrato del distinguido arquitecto autor del proyecto y director de las obras don Manuel de Echave, bien conocido por la serie de construcciones notabilísimas que ha dirigido en la ciudad donostiarra, contribuyendo á la transformación de la misma, que en pocos años la han convertido en una de las mejores de España.

El czar ha nombrado almirante de Rusia al emperador Guillermo.

Anoche se celebró un banquete en el palacio de Peteroff, concurriendo ambos emperadores.—*Rigalt.*

Telegramas de Madrid

Asesinato

Madrid 8, 8 m.

El vecino de Jumilla Francisco Bernal había desaparecido hace días de su pueblo, causando esto suma inquietud por sospecharse le hubiera ocurrido cualquier accidente desgraciado.

Se le buscó, encontrando su cadaver en el fondo de un barranco.

Estaba aquél en completa descomposición y presentaba aspecto horrible.

Algunos miembros le habían sido comidos por los animales.

Se ha descubierto que Francisco Bernal fué asesinado por un individuo llamado Sebastian Herrero.

Este, despues de realizar el asesinato arrojó el cadaver al barranco donde se le ha encontrado.

El criminal no ha podido aun ser preso.

La agitación portuguesa

Madrid 8, 8-35 m.

De Badajoz se han recibido nuevas noticias relativas á la situación de Portugal.

Rectifican las alarmantes de inminente revolución, que circulaban.

Pídese un cambio de política para desarmar así á los republicanos.

Uno de éstos ha dicho: «Si la monarquía puede salvarnos, sálvenos».

Ejecución horrible

Madrid 8, 8-50 m.

Se tienen detalles de la ejecución del reo de Martos.

Este sufrió horribles torturas por torpeza del verdugo.

Sentado ya aquél en el banquillo se retrasó la ejecución trece minutos por tenerse necesidad de arreglar el aparato y desbastar el palo.

Mientras el reo presenciaba la operación, teniendo ese verdadero y horrendo martirio.

Como la fatal argolla no estuviera en condiciones, el verdugo «hizo la prueba», quitándola luego del palo para ajustarla mejor.

Esto se hizo tres veces, causando, como puede suponerse, un martirio horrible al reo.

Este decía: «¡Madre mía, ay padre mío! que me maten y no me hagan sufrir más.»

Se temió un serio desórden.

El público quedó consternado.

Entre la muchedumbre oyóse una voz que dijo:

«Pueblo de Martos, protesta de lo que están haciendo con vuestro hermano.»

La mayoría de los espectadores del fúnebre cuadro pedían que mataran al verdugo y no al reo.

Dícese que el juez instruye expediente para depurar responsabilidades.

El reo, durante su estancia en la capilla, dió muestras de resignación.

El verdugo era el de la Audiencia de Granada y es conocido por el *maestro* Lorenzo.

Tiene avanzada edad y está muy torpe.

Se culpa á los que le han permitido hacer una ejecución.

El maestro Lorenzo tuvo que regresar escoltado por fuerzas de infantería, para que no le mataran.

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9 m.

El Imparcial dice que segun los ministeriales se vive en el mejor de los mundos.

Nada preocupa.

En cambio *El Imparcial* habla de que en Filipinas empeora el estado de cosas, de la fuga de los deportados de Chafarinas, del viaje de Woodford y sus consecuencias, del regreso de los generales de Filipinas por desacuerdo con el marqués de Estella y de otros asuntos que merecen la atención pública.

—*El Nacional* combate á los socialistas que se congregan hoy en el *meeting* de Bilbao.

Dice que si hubieran tenido razón ante las leyes habrían entrado en el ayuntamiento sin violencias del gobierno.

—*El Tiempo* dice que el señor Silvela habló claro en Valencia afirmando á donde vá y cuáles son sus propósitos.

Pasó la época de los engaños y por esto aquellos que hacen política seria y patriótica rechazan complicidad con el gobierno en las cuestiones pendientes.

—*El País* pide que el pueblo haga una manifestación de protesta por lo que ocurre en Cuba.

Agrega que cualquier asunto las produce y nadie se acuerda de los soldados enfermos que regresan de Cuba.

La fuga de los deportados

Madrid 8, 9-10 m.

De Oran dicen que los deportados Piañas y García tenían preparada la fuga desde hace cuatro meses.

Para fugarse embarcaron en el falucho francés *San Fernando*.

En alta mar trasbordaron á un bote que les condujo á Nemours.

Los dos fugitivos están bien documentados.

Asegúrase que la documentación es americana.

Llevan mucho dinero.

Ambos saldrán hoy á bordo del *Ville de Nápoles*.

Se dirigirán á París.

Al cónsul de España le ha sido imposible conseguir la detención de los fugitivos.

Estos aseguran que á la suya seguirán otras fugas.

Lo de Carabanchel

Madrid 8, 9-15 m.

Se conocen detalles del desórden habido en Carabanchel bajo.

Mucho gentío se aglomeraba á ver el encierro de los toros.

La guardia civil trató de imponer órden y le fué imposible.

Un sargento de la benemérita despejó entonces, valiéndose de un palo.

Se produjo gran tumulto y hubo carreras y desmayos.

Dícese que el público se defendió.

El gobernador civil envió varias parejas de guardias de caballería.

Se forma atestado.

Hubo nueve heridos leves.

El sultán y los yankées

Madrid 8, 9-20 m.

Asegúrase en Tánger que en el consulado americano se ha recibido contestación satisfactoria del sultán sobre las reclamaciones hechas por los Estados Unidos.

Otras versiones dicen lo contrario.

Aseguran estas que el sultán parece estar decidido á rechazar con firmeza las reclamaciones de los yankées, creyéndose que la cuestión se resolverá por un arbitraje.

Los americanos lo rechazan.

Suicidio.—Botadura

Madrid 8, 10 m.

Se ha suicidado un caballero llamado V. P. perteneciente á la curia.

Se disparó un tiro en la cabeza.

Padecía una enfermedad crónica.

—En el Ferrol será botado al agua el día 14 del actual el crucero *Don Alvaro de Bazan*, que se construye en los astilleros de la Graña.

No hubo crimen

Madrid 8, 10-10 m.

La mujer del guarda que apareció muerta en un solar de la calle de la Princesa no fué víctima de un crimen.

Los médicos forenses han practicado la autopsia y declaran que la mujer murió de un ataque epiléptico, cayendo al suelo y dándose un golpe mortal en la cabeza.

Jueces contra un ministro

Madrid 8, 10-20 m.

Dicen que la reunión de los jueces municipales de Madrid obedece á que pretenden protestar de la real órden del señor Cos-Gayón que faculta á las autoridades administrativas para conocer en las faltas que corresponden á los juzgados municipales.

En las zonas

Madrid 8, 1 t.

He recorrido las zonas.

En todas ellas hay tranquilidad.

Están abiertos los establecimientos.

En los fielatos se aforan especies.

Los vigilantes de consumos están dentro de sus casetas.

Se registra á las mujeres para evitar que entren matute, y no protestan.

Parejas de guardias civiles de caballería recorren el perímetro vigilando.

Los agentes de la autoridad están distribuidos en distintas direcciones.

Hay animación en las ventas.

En los Cuatro Caminos, los industriales para evitar nuevas roturas de los cristales de los escaparates y de las puertas, los han sustituido por tablas clavadas.

Algunos industriales han retirado los géneros puestos al exterior, llevándolos á las trastiendas.

El órden es completo.

Cátedras vacantes.—Reglamento de oposiciones.—Monescillo

Madrid 8, 1-40 t.

La *Gaceta* anuncia á concurso la provisión de las cátedras de lengua árabe, vacantes en las Universidades de Sevilla y Granada.

Se ha publicado reformado el artículo 25 del reglamento de oposiciones á cátedras de universidades é institutos.

—El cardenal Monescillo, ha otorgado testamento, y continúa gravísimo.

Al acto asistieron los médicos de cabecera del ilustre enfermo y don José Monescillo, sobrino del primado.

Telegramas de provincias

"Meeting" socialista

Valencia 8, 12-30 t.

Se ha celebrado el *meeting* socialista en el teatro Pizarro, con poca concurrencia.

Han pronunciado discursos los compañeros Gascó, Martinez, Lopez, Cases y Sanchiz.

Han protestado de los atropellos de Bilbao, enalteciendo las ideas socialistas que traerán la paz y la fraternidad.—*Ocaña.*

La firma de la reina.—Invitación á Castellano.—La suerte de Arana

San Sebastian 8, 1-45 t.

Los señores Castellano y duque de Tetuan estuvieron en Palacio hasta la una y media de la tarde, poniendo á la firma de la reina varios decretos. Estos no se darán á la prensa hasta las ocho de la noche.

—Por la comisión nombrada para organizar la Exposición de Bellas Artes ha sido invitado el señor Castellano para que asista mañana á la apertura de la Exposición.

—La ciudad presenta animadísimo aspecto, notándose extraordinaria concurrencia para la corrida de toros que esta tarde se celebra.

Luce un sol espléndido.—*Mena.*

Edición de hoy 9

Desde Ayamonte

7 Agosto 1897.

Ayer se celebró en la parroquial del Salvador la solemne función religiosa de costumbre con la brillantez y explendor de anteriores años.

La víspera hubo iluminación en la fachada del templo y despues de los maitines se quemaron fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico de la localidad señor Dominguez con asistencia de la banda de música que dirige el reputado maestro señor Aveiro que ejecutó las mas bonitas piezas de su repertorio.

—Anoche llegó á ésta nuestro paisano don Antonio Alvarez Feria, juez municipal que ha sido hasta hace pocos días del distrito de la Magdalena de esa capital, acompañado de su esposa doña Cecilia Santolino.

Propónese pasar aquí una temporada.

—Siguen siendo objeto de la atención pública los abusos que se cometen por las empresas de carruajes que hacen el recorrido de esta ciudad á Gibraleón.

Los vuelcos se suceden con frecuencia y no ha muchos días fué herido un pasajero y otros tuvieron que regresar á la población.

Laméntanse los que viajan de las pésimas condiciones de los coches, del ganado, y de que expongan de manera tan descarada la vida de los pasajeros, que pagan por venir á este pueblo (aunque sufriendo otras muchas molestias), siquiera sin detrimento de su individuo.

Asunto es este en el que deben intervenir las autoridades que quieran cumplir con su deber y yo por mi parte doy desde estas columnas la voz de alerta, sin perjuicio de tratar con mas detenimiento el asunto, en sucesivas correspondencias.—*Victoriano de la Feria.*

El asesinato de Cánovas

Cánovas

A la serie de criminales hechos cometidos por los sectarios del anarquismo únese el suceso triste que constituye la dolorosa actualidad.

Era el señor Cánovas del Castillo la figura de más legítimo prestigio entre las de la España política contemporánea; y su muerte representa para nuestra desgraciada nación una doble pérdida, la del honrado ciudadano y la del estadista que las circunstancias requerían para guiar la nave del gobierno en los instantes de crisis suprema que atravesamos.

No es la ocasión propia para hacer el estudio de la obra del señor Cánovas, ni tampoco las circunstancias, que apremian, permiten dedicar á esa labor el tiempo ni el espacio que requiere.

Ahora solo se debe sentir, porque la muerte del ilustre hombre público que pierde España es un duelo nacional, y ante sucesos de esa sensible importancia y de esa magna trascendencia, únicamente el sentimiento encuentra libre paso para manifestarse con toda su expontaneidad.

Para lo que no habrá nunca fuerzas bastantes es para protestar del asesinato y pedir el más riguroso de los castigos para el criminal.

Ante hechos como el realizado ayer tarde en Santa Agueda, producto de una meditación infame y eco de un propósito mas infame aun, la propensión siquiera á la idea del perdón es un crimen.

A la fiera se la persigue, se la acorrala y se la mata como lo que es, como indigna de toda consideración y de la más imperceptible benignidad.

¡Dolor, dolor grandísimo por la pérdida del español de grandes alientos y de mayor patriotismo que presidía el gobierno de Su Magestad!

¡Abominación para el infame sectario que tan horrendo crimen ha perpetrado!

Estos son los sentimientos que en los actuales instantes predominan entre nosotros, y esos serán tambien los que seguramente dominarán en el resto de los españoles y en todo el mundo civilizado.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del señor Cánovas, y Dios depare á España un sucesor digno del gobernante que nuestra nación pierde!

(DE NUESTRA EDICIÓN DE ANOCHE)

El primer rumor

Madrid 8, 3-35 t. (Urgente.)

Se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores Cos-Gayón, conde de Tejada de Valdosera y Azcárraga.

Han tenido noticias de que está gravísimo el señor Cánovas.

Témese un funesto desenlace.

El asesinato

Madrid 8, 4-15 t. (Urgente.)

A las dos de la tarde ha fallecido el señor Cánovas.

Un anarquista napolitano le disparó tres balazos, hiriéndole mortalmente.

El señor Cánovas al verse herido, exclamó:

¡Infame! ¡Viva España!

No pudo hablar mas.

Poco despues expiraba el gran estadista español.

Indignación

La noticia del asesinato del señor Cánovas ha producido grandísima y general indignación.

A los centros oficiales, á los casinos y á todos los sitios donde se pueden saber noticias del triste suceso acuden infinidad de personas ávidas de conocer detalles.

El señor Cos Gayón está hondamente impresionado y lo mismo los demás ministros.

Es general el sentimiento.

Aún se desconocen detalles del crimen y se ignora si ha sido preso el autor.

A la reina

Se ha comunicado la noticia á S. M. la reina.

La augusta señora está hondamente impresionada.

La primera disposición al conocer lo ocurrido fué mandar que se suspendan todos los festejos de caracter oficial.

La primera noticia que se tuvo en San Sebastian fué que el jefe del gobierno había sido herido de una puñalada por un anarquista italiano.

De aquella capital salieron médicos para Santa Agueda.

A los gobiernos

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores civiles participándoles lo ocurrido y dando las convenientes instrucciones.

Tambien se ha comunicado oficialmente la noticia á los capitanes generales y á los representantes de España en el extranjero.

El presidente interino

Hasta que S. M. la reina no tome nueva resolución queda hecho cargo de la presidencia del Consejo el señor Cos-Gayón.

¡Detenido!

Madrid 8, 5 t. (Urgente.)

El asesino del señor Cánovas ha sido detenido.

Al prenderle gritó:

¡Viva la anarquía!

El asesino es natural de Borgia (Nápoles.)

Se llama Rinaldi.

Llevaba seis dias en el balneario de Santa Agueda.

Vestía decentemente.

Varias noticias

Madrid 8, 5-45 t. (Urgente.)

La reina mandó poner inmediatamente un tren especial llevando al doctor Bustos.

—El gobierno ha tomado precauciones para evitar desórdenes.

—El gobierno queda constituido en sesión permanente.

—Se ha llamado á los ministros ausentes.

—Se ha telegrafiado la noticia á todos los políticos que están veraneando.

—Don Pablo Cruz ha estado en el ministerio de la Gobernación á protestar del atentado en nombre del señor Sagasta.

Tambien han estado los señores Lopez Dominguez y Aguilera.

El capitan general de Madrid, señor Dabán, está reunido con los ministros.

Háblase de la declaración del estado de sitio al primer tumulto que se provocara.

—El ministro de la Gobernación conferencia por teléfono con el balneario de Santa Agueda.

—*El Correo* condena el hecho criminal cometido cuando la nación necesita más que nunca del concurso de los hombres de la alta inteligencia y el acendrado patriotismo del señor Cánovas.

Ante este hecho ocurrido—dice—desaparezcan todas las diferencias de partido.

Todos protestarán indignados del miserable asesino.

—Se rectifica el nombre de este.

Llámase Miguel Anguio Golli.

En Sevilla

El gobernador civil interino señor Lastra iba á marchar á Dos Hermanas cuando le entregaron un telegrama en el que se le participaba la infausta nueva.

El señor Lastra desistió de su viaje, marchando inmediatamente á su despacho del Gobierno y empezando á dictar las órdenes oportunas.

La noticia empezó á circular por Sevilla con la rapidez del rayo, causando en todas partes penosísima impresión.

Todo el mundo ponia en duda la fatal nueva y procuraba confirmarla ó desmentirla por cuantos medios estaban á su alcance.

Los comentarios de asombro empezaron á mezclarse con los cálculos aventurados y prematuros, pero puede decirse en honor de la verdad, que predomina la nota de dolor por el triste fin del jefe del gobierno y de repulsión y horror hacia el vil asesino.

El despacho del gobernador estuvo muy concurrido, desde que empezó á circular la noticia.

El jefe de la guardia civil conferencia con el señor Lastra.

(DE LA EDICIÓN DE HOY)

Despachos oficiales

En el gobierno civil se recibieron los siguientes despachos:

«T. Urgente.—Circular. 3 t.

Presidente Consejo ministros objeto atentado por parte de un italiano que le ha disparado varios tiros, de uno de los cuales está herido. Hay temores herida sea grave.»

«T. Urgente.—Circular. 3-35 t.

Presidente Consejo ministros fallecido. Hecho aislado.»

En ambos telegramas se da cuenta de las medidas adoptadas por el gobierno, en armonía con las circunstancias que ha creado una mano criminal, nunca tan abominada como merece.

Precauciones en Sevilla

El capitan general al recibir los partes oficiales dándole conocimiento el ministro de la Guerra del asesinato del señor Cánovas llamó á Capitanía á los jefes de los cuerpos de esta guarnición y dió instrucciones para el caso improbable de que se alterase el órden en Sevilla.

Al recibir la noticia los citados jefes, la fuerza á sus órdenes se hallaba de paseo como día festivo.

En vista de ello se prohibió la salida de los soldados que se encontraban en los cuarteles, disponiéndose que se formara con ellos una compañía, que quedó acuartelada.

A los oficiales de vigilancias y capitanes de cuartel se les ordenó permanecieran en los cuartos de banderas de sus respectivos cuerpos.

El jefe de día se dirigió desde la Capitanía general al principal, cuartel de la Gavidia, para recibir órdenes.

La primera noticia

El suceso fué conocido en esta capital por un telegrama cifrado que recibió el secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu, á las ... de la tarde.

Cinco ... se participó la noticia al señor Lastra, quien sin ... al gobernador interino ... á su despacho, pérdida de tiempo ... madrugada ... donde ha permanecido hasta la madrugada.

En cumplimiento de las órdenes del gobierno el señor Lastra se puso al habla con el gobernador militar, general Delgado, quedando de acuerdo ambos respecto á las medidas que procedía adoptar.

Los despachos de la prensa sufrieron algun retraso, disculpable por el exceso del servicio oficial.

La noticia cundió rápidamente.

En el Gobierno civil

Momentos despues de circular aquella acudieron al Gobierno civil el vicepresidente de la comisión provincial señor Monti, el señor Gomez Imaz, el director del Instituto señor Iribarren, el alcalde presidente señor R. de Rivas, el rector de la Universidad señor marqués de Campo-Ameno, el diputado por Marchena señor Torres Cortina y los de esta circunscripción señores Ibarra (don Tomás) y Laffitte, el de Cazalla señor Campos Palacios, el diputado provincial señor Andrade y Navarrete, el senador señor Gonzalez Alvarez, el presidente y fiscal de la Audiencia, el delegado y el interventor de Hacienda, el general comandante de marina señor Guzman, los señores Bermudez Reina, Heraso, Fuentes Cantillana, marqués de las Cuevas, casi todos los tenientes de alcalde y concejales, el administrador de Correos, los señores Diosdado, conde de Aguiar y otras muchas personas significadas.

Por el despacho del representante del gobierno en la provincia señor Lastra, han desfilado todas las personas significadas en la política local y muchos particulares que acudieron tambien á protestar del incalificable hecho y á ofrecer su concurso.

El general segundo cabo, señor Delgado y Zuleta llegó á las siete de la tarde al Gobierno civil, celebrando una importante conferencia con el señor Lastra.

El respetable señor conde de Casa-Galindo acudió al Gobierno de los primeros.

Estaba afectadísimo.

Le unía con el eminente estadista una amistad grande, que databa de la época en que estudiaban en la Universidad de Madrid.

El señor marqués de Torrenueva, padre del señor Lastra, esperaba á éste en Dos Hermanas, y al saber lo ocurrido, vino á la capital.

El secretario del Gobierno señor Azpiazu avisó tambien en los primeros momentos á la autoridad militar.

Manifestación de los partidos

Los conservadores

Al Círculo Conservador acudieron todos los socios ansiosos de noticias de la muerte del señor Cánovas.

Entornáronse las puertas en señal de duelo.

Pusiéronse listas que en pocos momentos quedaron materialmente cubiertas de firmas.

El señor Ibarra (don Tomás) y otros muchos caracterizados conservadores, marcharon al Gobierno civil donde han permanecido hasta hora avanzada.

Los diputados y senadores del partido dirigieron anoche el siguiente telegrama:

«Presidente interino del Consejo de ministros.—Los diputados y senadores de la provincia de Sevilla, profundamente afectados, al enviarle su más sentido pésame por la pérdida inmensa que ha sufrido la nación con la del más insigne estadista y más entusiasta patricio, se ofrecen incondicionalmente al gobierno de S. M.—*Conde de Lugar Nuevo, Joaquín Campos, Tomás Ibarra, José Torres y Diez Cortina, Manuel Laraña, Francisco Gonzalez Alvarez, conde de Casa Galindo, L. García Leaniz y conde de Valdeinfantas.*»

Además se expidieron los dos siguientes despachos:

«Presidente interino del Consejo de ministros.—El partido conservador de esta provincia se asocia al sentimiento unánime de reprobación por el horrible atentado de que ha sido víctima el eminente hombre de Estado que era su jefe, y se ofrece incondicionalmente al gobierno de S. M.—El presidente interino, *conde de Valdeinfantas.*»

«Presidente interino del Consejo de ministros.—El Círculo liberal conservador profundamente afectado con la irreparable pérdida del ilustre é insigne patricio don Antonio Cánovas del Castillo, se asocia al sentimiento que en estos momentos embarga al gobierno de S. M. y se ofrece incondicionalmente á él.—*Conde de Valdeinfantas, Manuel Gomez Imaz, Fernando Checa, Joaquín Campos.*»

Los liberales

Al Círculo Liberal concurrieron anoche la mayoría de los socios.

Una comisión de éstos visitó en las primeras horas de la noche al señor Lastra.

El exministro don Luis del Río pronunció sentidas frases protestando del crimen, en nombre de los liberales sevillanos y ofreciendo al gobierno su concurso incondicional.

El señor Lastra contestó agradeciendo la noble muestra de patriotismo que aquéllos daban.

En el Círculo se entornaron tambien las puertas en señal de duelo.

El señor Polo de Lara, que hace tres dias está enfermo, escribió al señor Lastra manifestándole su sentimiento é indignación.

Los silvelistas

El jefe del partido Unión Constitucional en Sevilla, señor Sanchez Bedoya, tan pronto tuvo conocimiento del asesinato del Presidente del Consejo, se dirigió al Gobierno civil, visitando al señor Lastra y manifestándole, que como español, como amigo que había sido del señor Cánovas y como caballero, sentía hondamente la catástrofe que afligía á España, y que en representación del partido que dirige se ponía á disposición del gobierno, para el caso de que los enemigos del Trono y de la patria, intentasen alterar el órden.

El señor Lastra contestó con sentidas y oportunas frases.

El señor Sanchez Bedoya dirigió un telegrama al señor Silvela notificándole el acto que acababa de realizar.

Tambien, y en unión de su distinguida señora, dirigió el siguiente á la viuda del señor Cánovas:

«Hondamente impresionados por la inmensa desgracia que acaba de experimentar, le envían la expresión de su más sentido pésame.—*Regla, Federico.*»

La casa del señor Sanchez Bedoya estuvo concurridísima hasta las altas horas de la noche.

Todos los silvelistas convienen en que la muerte del señor Cánovas es una desgracia nacional.

En el Ayuntamiento

El alcalde señor Rodríguez de Rivas al saber la funesta noticia, ordenó se cerrara media puerta de la casa Ayuntamiento en señal de duelo.

Dispuso además que su secretario gestionase del gobernador militar la órden para que la banda del regimiento de Granada no tocase en la plaza Nueva.

La autoridad militar defirió á la solicitud.

La plaza Nueva estuvo casi desierta.

Algun concejal opinó debía suspenderse la función del teatro de Eslava, pero el alcalde no creyó justo perjudicar los intereses de la empresa.

Hemos oido decir que en el cabildo extraordinario del miércoles próximo se pedirá que una de las calles céntricas de la capital se rotule con el nombre del gran estadista.

En la Catedral se verificarán funerales con gran pompa.

El alcalde dirigió los siguientes telegramas:

«Al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el alcalde de Sevilla:

Profundamente conmovido al tener conocimiento del horrible atentado cometido contra la persona del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, al deplorar de todo corazón la inmensa é irreparable desgracia que con la pérdida de tan ilustre patricio acaba de sufrir la patria y lloramos los españoles todos, envío á V. E. y al gobierno el más sentido pésame, protestando con todas las energías del alma contra tan infame hecho, en nombre de la corporación que tengo la honra de presidir y en el mío propio, reiterándole una vez más mi incondicional adhesión.—*Anselmo Rodriguez de Rivas.*»

«Alcalde de Sevilla al excelentísimo señor jefe superior de Palacio:

San Sebastian.

Profundamente conmovido al tener conocimiento del horrible atentado cometido contra la persona del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ruego á V. E. haga presente á SS. MM. en nombre de la corporación que tengo la honra de presidir y el mío propio, la profunda pena que embarga nuestro ánimo por la pérdida de tan ilustre patricio gloria de España y tan leal servidor del trono.—*Anselmo Rodriguez de Rivas.*»

Detalles

El gobernador interino, señor Lastra, ha telegrafiado al gobierno dándole cuenta de las manifestaciones que se le han hecho y de que la tranquilidad es completa en la provincia.

Tambien ha telegrafiado á los alcaldes de la provincia.

—Los senadores y diputados por la provincia visitaron tambien al gobernador militar ofreciéndosele.

—Como verán los lectores en la sección telegráfica una de las personas que estaban al lado del señor Cánovas, sujetaron al asesino y corrieron grave riesgo fué el oficial de ingenieros señor Azpiazu.

Este es sobrino del digno secretario del Gobierno civil don Ubaldo de Aspiazu y lleva el mismo nombre.

Salió de la academia del cuerpo en la última promoción, siendo destinado al segundo regimiento de zapadores-minadores de guarnición en Madrid.

Por prescripción facultativa había marchado á Santa Agueda para tomar aquellas aguas, y por triste casualidad ha figurado en ese tremendo drama.

El señor Aspiazu cuenta 21 años.

—El alcalde telegrafió á la viuda del señor Cánovas, dándole el pésame.

—A última hora de la noche volvieron á conferenciar el señor Lastra y el capitan general interino señor Delgado.

—Hasta última hora de la madrugada ha permanecido en el Gobierno civil el secretario señor Azpiazu.

A las seis de la mañana puso el último despacho al gobierno, participándole que no ocurría novedad.

El señor Azpiazu ha trabajado muy activamente desde ayer tarde; y lo mismo el oficial señor Dominguez.

—Anoche teníamos preparada una segunda edición, que hubiera salido á las nueve, con detalles del triste suceso.

Nos fué imposible realizar ese propósito porque la demanda de ejemplares era tal, que hasta despues de las once no terminó la tirada de la edición primera, que había comenzado á las siete de la tarde.

Por tal motivo, y como en dicha edición anticipó EL NOTICIERO los principales detalles del crimen, desistimos de publicar aquella.

(POR TELÉGRAFO)

En Madrid

Madrid 8, 5-50 t. (Urgente.)

Confírmase que se ha encargado interinamente de la presidencia del Consejo de ministros el de la Gobernación señor Cos-Gayón.

Los señores Elduayen y marqués de Mochales, que se encontraban en la Moncloa, recibieron allí la noticia, marchando inmediatamente al ministerio de la Gobernación.

Llegan al mismo muchos políticos á confirmar la noticia, que en todos ha causado igual sorpresa.

Muchos corresponsales de periódicos han salido para Avila y para Santa Agueda.

Los primeros se proponen celebrar *interviews* con el señor Sagasta, y los segundos ampliar los detalles del crimen y dar cuenta de los sucesos que han de seguir al luctuoso hecho.

Sagasta

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha dirigido á Madrid el siguiente expresivo telegrama:

«Avila 8, 5 t. (Urgente.) Profunda pena entérome telegrama. Todos estamos pésame. Póngome incondicional órdenes gobierno de su majestad.»

El conflicto político

Madrid 8, 8 n. (Urgente.)

Pasados los primeros momentos de estupor, comiénzase á hacer comentarios acerca del conflicto político planteado por el doloroso suceso del día.

Falto de su jefe el partido gobernante se considera muy difícil pueda continuar en el poder, mucho más cuando es sabido que el gobierno era el señor Cánovas.

En esto convienen los mismos ministeriales, que comprenden las dificultades con que lucharían, por mucho que el patriotismo de todos hiciera.

En el supuesto de que ha de haber un cambio, comienzan á dividirse las opiniones.

Unos creen que debe ser de política, y otros que solo de personas.

Los primeros abogan por la inmediata subida al poder del partido liberal.

Los segundos por la formación de un Gabinete nacional en el que figuren del actual los ministros menos gastados y en el que entren otros elementos sanos.

Para base de este arreglo indícase al general Martinez Campos ó al ministro de la Guerra.

Un ministerio así constituido gobernaría durante unos meses mientras se despejaban los horizontes en los conflictos pendientes.

Hay muchísimo movimiento en todos los círculos.

El "Heraldo"

Madrid 8, 8-15 n.

El *Heraldo* califica el atentado de asesinato infame.

Combatimos á Cánovas—dice—pero no negamos en esta hora terrible los méritos y cualidades del ilustre muerto.

El plomo asesino ha cortado la existencia de un hijo ilustre de España.

Cánovas ha muerto como Prim. Este era representante de la revolución; aquel de la restauración.

Elduayen.--Duelo

Madrid 8, 8-25 n.

El señor Elduayen muéstrase afectadísimo.

Ha salido para Santa Agueda.

Ha sido despedido por numerosos amigos.

En los ministerios se ha cerrado una hoja de las puertas como señal de duelo.

¿Venganza?--La embajada de Italia

Madrid 8, 8-45 n.

El asesino ha declarado que ha realizado una venganza justa.

Ha visitado al ministro de la Gobernación y presidente accidental del Consejo el secretario de la embajada italiana.

Ha participado su sentimiento aumentado por tratarse de un asesino italiano.

Se ha telegrafiado al gobierno de Italia y al secretario de la Nunciatura.

Varias noticias

Madrid 8, 9 n.

El ministro de Ultramar ha marchado á Santa Agueda.

El director de *El Tiempo* señor Rancés ha telegrafiado á Málaga participando la noticia al señor Silvela.

El marqués de Vadillo ha autorizado la urgencia y libre circulación de telegramas.

Un despacho de Avila dice que mañana llegará á Madrid el señor Sagasta.

Versión oficial

Madrid 8, 10 n.

La versión oficial es la siguiente:

El señor Cánovas leía los periódicos en

una galería del balneario, esperando la hora de la comida ssntado en un banco.

Cerca de él tenían asiento el ingeniero señor Azpiazu y el redactor de *La Correspondencia*, señor Torres.

Acercóse á Cánovas un sugeto como de 26 años, de mediana estatura, con barba.

Usaba lentes y vestía americana clara y pantalón oscuro.

Al llegar cerca del jefe del gobierno disparóle á quemarropa dos tiros.

Los señores Arpiazu y Torres sujetan al criminal y este dispara otros dos tiros contra los que le detenían, sin que hiciera blanco.

Acuden el teniente de la benemérita señor Fernandez, el inspector de policía señor Puebla y varios bañistas.

Llevan á la cama al señor Cánovas, herido mortalmente en el pecho y en la frente.

Asístele el médico señor Yuste quien pide se administre al herido la Extrema Unción.

Adminístrala el padre Argüelles.

Llega el juez de Vergara para instruir sumaria.

El asesino da muestras de tranquilidad irritante.

Conversa con una pareja de la benemérita.

El criminal llegó á Santa Agueda, inscribiéndose con el nombre de Rinaldi.

Evitaba el trato con los bañistas

Ha declarado que se encuentra en España desde 1896.

Es anarquista revolucionario y en 1895 fué condenado en Lucera (Italia) á diez y ocho meses de prisión correccional, como autor ó propagandista de manifiestos socialistas.

Huyó á Marsella, pasando por Barcelona, donde fraternizó con los anarquistas de la capital catalana, visitando la redacción del periódico *La Ciencia Social*.

Marchó de Barcelona á Francia, Bélgica é Inglaterra, llegando á Madrid el 8 de Julio.

Dice que no odiaba á Cánovas y que el asesinato obedece á móviles políticos.

El señor Cánovas oyó misa á las once de la mañana en la capilla del balneario.

Llueven telegramas

Madrid 8, 11 n.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de todas las autoridades de provincias, sociedades, centros, corporaciones y de personas de gran significación en el país.

Pasan de miles los ya amontonados en las mesas del despacho del señor Cos Gayón.

La infanta Isabel

Madrid 8, 10-30 n. (Urgente.)

De San Ildefonso dicen que la noticia del asesinato del señor Cánovas ha producido honda sensación y profundo sentimiento en el ánimo de la infanta Isabel y en la colonia veraniega.

Se juzga el suceso como causa de duelo nacional y se han suspendido todas las diversiones.

Martinez Campos.---Azcárraga---Honores

Nadrid 8, 10-40 n. (Urgente.)

El general Martinez Campos ha salido de Santander en un tren especial.

—El general Azcárraga cuenta con las mayores probabilidades para ser presidente del Consejo de ministros.

Aunque lo sea con carácter interino, desempeñará la cartera de Guerra.

—Los honores de capitan general se tributarán al cadáver del señor Cánovas en todas las estaciones.

En el Ateneo

Madrid 8, 10 45 n. (Urgente)

En el Ateneo donde se consideraba al señor Cánovas como el primero de los socios, se recibió la noticia con honda pena.

Se lamenta que España haya perdido al más ilustre de sus estadistas.

Se ha convocado á la junta directiva.

En los balcones han sido colocadas colgaduras negras.

Se ha declarado á la corporación de riguroso luto.

Había precaución

Madrid 8, 10, 55 n. (Urgente.)

La policía de Madrid guardaba desde hace tiempo la persona del señor Cánovas contra los anarquistas.

En los sótanos de la Huerta había constantemente siete policías para evitar que minaran aquéllos y pudieran entrar.

Vigilaban el exterior 32 agentes.

Proceso activo

Madrid 8, 11 n. (Urgente.)

El conde de Tejada de Valdosera ha telegrafiado al presidente de la Audiencia de San Sebastian.

Le recomienda se lleve con la mayor actividad el proceso y el fallo, siendo éste tan próximo al delito como permita la ley.

Rasgo de la reina

Madrid 8, 11-10 n. (Urgente.)

De San Sebastian dicen que la reina mandó al duque de Tetuan que se tributen al cadáver del señor Cánovas honores que jamás se hicieran á un hombre de estado, aunque sea preciso romper con las tradiciones y con todos los preceptos legales.

Azcárraga presidente

Madrid 8, 11-15 n. (Urgente.)

La reina ha nombrado interinamente presidente del Consejo de ministros al general Azcárraga.

Este conservará la carterra de Guerra.

El nombramiento ha sido muy bien recibido.

Varias

Madrid 8, 11-25 n. (Urgente.)

La corte regresará á Madrid.

—Mañana se verificará el traslado del cadáver del señor Cánovas à Madrid despues de embalsamarle en Santa Agueda.

—Ha marchado á dicha población el ministro de Hacienda.

Acompañará con el señor Castellano el cadáver del señor Cánovas.

—Ha enviado un expresivo y sentidísimo telegrama de pésame el general Martinez Campo.

—En la plaza de toros de esta capital arrebataba el público á los vendedores [un] extraordinario que daba la noticia, desatendiendo por completo la lidia del cuarto toro.

Se sabia el complot

Madrid 8, 11-50 n. (Urgente.)

El día 30 de Junio se recibió en el ministerio de Estado una nota de nuestro embajador en Londres advirtiendo que en el *meeting* de «Trafalgar Square» se acordó la muerte de los señores Cánovas y conde de Tejada Valdosera para vengar á los anarquistas de Barcelona.

La nota añadía que en una conversación tenida por los anarquistas Charing y Oross se habló de la muerte del señor Cánovas y del ministro de Gracia y justicia.

Se remitió la nota al gobierno civil y se dieron órdenes á la policía para evitar el atentado.

Extraordinarios.---Consejo

Madrid 9, 1 madrugada (Urgente.)

Los extraordinarios de los periódicos siguen saliendo y vendiéndose de modo asombroso.

El público arrebata los números á los vendedores.

En los cafés, en las calles más centricas y en la Puerta del Sol, en muchos grupos se comenta dolorosamente el suceso.

A las doce de la noche se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el general Azcárraga.

Más noticias

Madrid 9, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Los diez tenientes de alcalde de Madrid han visitado al ministro de la Gobernación para darle el pésame.

—Lo mismo han hecho los coroneles jefes de los cuerpos de la guarnición, que han estado en el ministerio de la Guerra viendo al general Azcárraga.

—Los señores Castellano y Elduayen vendrán acompañando el cadáver en representación del gobierno.

—Los señores Navarro Reverter y Martinez Campos llegarán hoy á Madrid si pueden tomar el expreso en Venta de Baños.

—Niégase que regrese la corte.

—Tampoco regresan los señores Sagasta y Pidal.

Este marchará directamente á San Sebastian.

Créese que la reina trata de consultarle como presidente del Congreso.

El entierro.--Los honores

Madrid 9, 2 madrugada. (Urgente.)

El cadáver del señor Cánovas llegará á Madrid el miércoles.

Se le enterrará el jueves en el panteón que posee la familia Osma en el cementerio de la sacramental de San Isidro.

Despues se le trasladará á un mausoleo que se ha de construir con ese objeto.

—La *Gaceta* de hoy publicará el decreto disponiendo se tributen al cadáver del señor Cánovas honores de capitan general con mando en plaza fuerte.

Un tonto

Madrid 9, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Ha sido detenido un sugeto que á voces, en la calle, se congratulaba del asesinato del señor Cánovas.

El Consejo

Madrid 9, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Ha terminado el Consejo de ministros.

Ocupáronse estos de los decretos que aparecieron en la *Gaceta* y que son:

Uno notificando el asesinato.

Y otro en que se anuncia que interinamente queda hecho cargo de la presidencia del Consejo el general Azcárraga, conservando la cartera de Guerra.

Se ha aplazado para mañana la reunión en que se tratará de los honores que se han de tributar al señor Cánovas.

Se consultará la colección de la *Gaceta*.

Solo con el precedente de Prim se le pueden tributar honores de príncipe.

Luto nacional.—Homenaje de "El Tiempo"—Pésame de Silvela.—La viuda de Cánovas

Madrid 9, 3 madrugada. (Urgente.)

El duelo por la muerte del señor Cánovas es nacional.

Háblase de que habrá tres días de luto oficial.

—El diario silvelista *El Tiempo* se publicará con orla negra como homenaje á la memoria del ilustre estadista.

—El señor Silvela ha enviado un telegrama de pésame.

—Los ministros han accedido al deseo de la señora de Cánovas de acompañar el cadáver.

En Barcelona

Barcelona 8, 8 n.

La noticia del asesinato del señor Cánovas ha producido inmensa sensación en esta capital.

El público arrebata los periódicos de manos de los vendedores.

El Noticiero Universal dedica al señor Cánovas sentidísimas frases, pidiendo que la Providencia derrame el beneficio de su piedad sobre España.

Las protestas contra hecho tan execrable son generales.—*Simó*.

Barcelona 8, 11-50 n.

La guardia civil se encuentra acuartelada.

Asegúrase que el asesino de Cánovas era amigo del anarquista ejecutado Tomás Ascheri y que se conocía por el apodo de *Angiolillo*.

Residió algun tiempo en Barcelona trabajando en una imprenta, y desapareció á raiz del atentado de la calle Cambios Nuevos.

La policía le andaba buscando.

Como los primeros telegramas de la desgracia decían que el asesino se había inscrito en Santa Agueda con el apellido Rinaldi, se ha recordaba que éste fué primero desertor y trabajó en Barcelona de marmolista.

Estuvo complicado en lo de las bombas del Liceo, en cuyo teatro fué sorprendido la noche del terrible atentado.

Cogiéronle en el patio con un paraguas y un abrigo de señora.

Antes había intentado entrar en el escenario.

Estuvo preso en Montjuich y fué absuelto.

Mas tarde huyó Rinaldi de esta capital.

Era hombre de acción.

—El gobernador civil ha conferenciado con el capitan general.

Este ha dispuesto se hallen preparados para salir al primer aviso una compañía por cada cuerpo de infantería y un escuadrón por cada regimiento de caballería.

Todas las autoridades y casi todos los centros han enviado telegramas de pésame y protesta al gobierno de S. M.—*Simó*.

En Zaragoza

Zaragoza 8, 9-45 n.

El asesinato del señor Cánovas ha causado en esta profunda sensación.

Senadores, diputados, corporaciones populares y otras importantes personalidades han enviado al ministro de la Gobernación telegramas de protesta por el inaudito crímen, ofreciéndose todos al gobierno para contribuir á la conservación del orden.

Se han adoptado las oportunas precauciones.—*Fondevila*.

En Tarragona

Tarragona 8, 11-10 n.

Dolorosa impresión ha causado la noticia del asesinato del presidente del Consejo de ministros.

Las autoridades han celebrado detenidas conferencias.

Se ha dirigido al ministro de la Gobernación telegramas de pésame y protesta.

Una banda de música que amenizaba el paseo, cesó de tocar en señal de duelo.—*Andreu*.

En San Sebastian

Nuevos detalles

San Sebastian 8, 8-15 n.

Van conociéndose detalles del atentado.

El anarquista italiano disparó tres tiros al señor Cánovas.

Uno de los proyectiles hizo blanco en la cabeza, otro en el corazón y otro en el pecho.

El señor Cánovas falleció á los pocos momentos del suceso.

Esto ocurrió en una galería del establecimiento de baños.

Inmediatamente se comunicó la noticia á los ministros de Estado y de Ultramar.

El señor Castellano marchó inmediatamente á Santa Agueda.

El duque de Tetuan fué á Palacio á dar cuenta á la reina de la terrible nueva.

El público se agolpa aquí en las redaciones de los periódicos.

Las líneas están intervenidas.

Otros detalles dicen que en el tiro del costado le salió la bala por la espalda.

Cánovas murió gritando:

¡Viva España!

El asesino fué detenido en el acto por los bañistas.

Querían lyncharlo, evitándolo la guardia civil.

La reina supo la noticia cuando se hallaba almorzando.

Inmediatamente mandó retirarse á la música que tocaba en Palacio.

Tambien ordenó que el señor Castellano aprovechara el primer tren para marchar á Santa Agueda, acompañado del médico de cámara, marqués del Busto.

La reina está consternadísima.

Se ha encerrado en sus habitaciones, dando órdenes de que no recibe á nadie.

Al ministerio de Estado acude todo el pueblo para depositar tarjetas de pésame.

El duque de Tetuan ha dicho:

—«No puede tener el ilustre jefe del partido conservador muerte mas gloriosa. Muere por la defensa de los intereses sociales.

El asesinato se atribuye á venganza de lo ocurrido en Barcelona con los anarquistas.

Contra atentados de esta índole no hay defensa posible.»—*Mena*.

San Sebastian 9, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Todos los embajadores han ido al ministerio de Estado á dar el pésame al duque de Tetuan por la muerte del jefe del gobierno.

El de los Estados Unidos, Mr. Taylor, subió á Palacio á dar personalmente el pésame á la reina en nombre del gobierno yankée, lamentando amargamente el vil asesinato.

A las dos de la madrugada marchará á Santa Agueda el señor Castelar.

Antes estuvo en Palacio conferenciando con la reina.

Mañana llegarán los señores Sagasta y Martinez Campos.—*Mena*.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 9, 3 madrugada (Urgente).

A las dos y media ha terminado el Consejo de ministros.

Se ha acordado ordenar que se guarde luto riguroso dos días.

La *Gaceta* publicará un decreto concediendo los honores máximos de la milicia al cadáver del señor Cánovas.

Otros detalles

En la Huerta se situará la capilla ardiente.

El cadáver será embalsamado por el marqués del Busto.

La viuda permanece junto al cadáver con gran entereza.

El sumario está casi terminado.

Impresión política

Como impresión política, créese que los conservadores están asegurados en el poder porque los sostendrán los mismos fusionistas como desagravio.

Aplaúdese la designación del general Azcárraga para la presidencia del Consejo.

Este nombramiento ha ahogado los vuelos de soñadas jefaturas.

El general Azcárraga será auxiliado hasta por los silvelistas.

Los soberanos

San Sebastian 9, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado ha recibido telegramas de todos los soberanos de Europa, dándole el pésame por la muerte del señor Cánovas.

Pompas fúnebres

En el tren de las dos de la madrugada ha pasado el féretro en que se ha de colocar el cadáver.

Se han enviado á Santa Agueda infinidad de coronas, una de ellas de la reina.

A Madrid

Se ha dado órden de preparar el tren real para el regreso de la córte á Madrid.—*Mena*.

Confirmación

A las cuatro y media de la madrugada se recibió en este Gobierno civil el siguiente despacho oficial:

«S. M. la reina ha tenido á bien nombrar presidente del Consejo de ministros al general Azcárraga, sin perjuicio de que continúe hecho cargo de la cartera de Guerra»

De Filipinas

Madrid 8, 4-20 t. (Urgente.)

Un cablegrama oficial de Manila dice lo siguiente:

«Concentrados Aguinaldo, Llanera y demás jefes de la insurrección en los montes de Mimuyan (Sibul) con todas sus fuerzas.

»Componen éstas unos 3.000 hombres.

»Segun confidencias solo hay unos 1.500 armados. Están privados de todo género de recursos.

Empujados por el hambre y por el fortísimo temporal que reina bajaron ayer para atacar al pequeño pueblo de San Rafael.

»Este tiene destacados dos tenientes con 145 hombres, quienes han dado cuenta de haber causado al enemigo centenares de muertos.

Nuestras bajas fueron un muerto y siete heridos.

»Hay grandes inundaciones á consecuencia de las lluvias torrenciales que no cesan.

»Los partes de la semana acusan pequeños tiroteos con los tulisanes en las provincias de Laguna y Batangas.

»En el resto del archipiélago no hay novedad.»

Los socialistas

Bilbao 8, 1-45 t.

A las diez y media de la mañana comenzó el *meeting* socialista, bajo la presidencia del compañero Pascual.

Asisten unas 3.000 personas.

Levántase á hablar el compañero Pablo Iglesias. (Salva de aplausos.)

Dice que dirige sus palabras en nombre del comité nacional, añadiendo que el partido obrero está agradecido al pueblo de Bilbao y á la prensa por haberle apoyado contra la resolución del gobierno.

Elogia la conducta observada por los obreros, porque han demostrado á las personas que los creían ogros ó locos, que tienen capacidad para contestar á esos insultos con una actitud enérgica y digna.

El gobierno—dice—ha querido provocar un conflicto; pero el partido, usando una actitud digna, se presentó en San Sebastian con perfecta corrección.

No fueron á presenciar el bárbaro espectáculo de toros, ni á emborracharse, ni á comer exquisitos manjares.

Aquellos que fueron á San Sebastian, convencidos de su idea, tuvieron que descansar en la vía pública, mientras otros despilfarraban el dinero, demostrando los primeros que eran más honrados y civilizados que los segundos.

No digo esto por elogiar á los socialistas ni por cumplir mi deber como jefe propagandista.

Ataca al gobierno y al caciquismo en Vizcaya, que no atienden á razones legales.

Haciendo historia de los hechos, añade que la prudencia de los obreros ha evitado un día de luto á Vizcaya.

Al reconcentrarse los batallones, el gobierno ha cometido una torpeza, pues trataba de provocar á los obreros, consiguiendo solamente alarmar á España.

El gobierno ha atendido solamente los consejos del señor Chavarri, como si Bilbao careciera de otras personas de prestigio.

Terminó diciendo que si en el Tribunal de lo Contecioso se revoca la apelación, formularán una nueva protesta y tendrían que ir á la violencia.

Comprende que aun no ha llegado el momento.

. . . .

(Faltan telegramas.)

Los socialistas entrarán en el municipio, llegarán á las diputaciones y se franquearán las puertas de los parlamentos.

Aunque en escasa minoría, difundirán sus ideas por los medios legales.

La clase trabajadora, la del campo, la de las fábricas, las minas, el mar, etcétera, se extenderá.

La clase trabajadora viste el uniforme militar, dándose una gran batalla á la burguesía.

Ha terminado la esclavitud y se ha redimido la humanidad.

Los socialistas vizcaínos fomentan su idea ardiente en el taller y despues la predican, consiguiendo ganar adeptos.

. . . .

(Faltan telegramas.)

El *meeting* terminó con órden completo.—*Etchataverry*.

Muerto ilustre

Barcelona 8, 3-20 t.

Ha fallecido el comandante de marina de este puerto don Emilio Butrón.

El entierro se verificará esta tarde.

Asistirán todas las autoridades.

Tributará los honores al cadáver el batallón de cazadores de Figueras y una sección de marineros del cañonero *Pilar*.

La mayoría de los buques y edificios dependientes del ministerio de Marina, tienen las banderas á media asta.—*Simó*.

Las aguas

Valencia 8, 4-30 t.

Se ha agravado en términos extremos la cuestión de las aguas en Sagunto.

Por falta absoluta de riegos se han perdido las cosechas.

Los vecinos carecen de agua hasta para el uso doméstico y tienen que buscarla á muchos kilómetros de la población.

En vista de situación tan angustiosa, se ha solicitado permiso para consumir el agua del estanque del ferrocarril.

Los cosecheros arruinados pedirán que se les condone la contribución.—*Ocaña*.

Las fiestas

Cadiz 8, 10-40 n.

Se ha inaugurado en la plaza de Castelar número 4 el Círculo de Unión Republicana.

Se han pronunciado varios discursos.

Continúa celebrándose con gran brillantez y ante numerosa concurrencia el programa de los festejos.—*Salido*.

Toros y novillos

Corrida suspendida

Valladolid 8, 5-30 t.

Por escasez de ingresos en la taquilla se ha suspendido la corrida anunciada para hoy.

Al ver el público vallisoletano que no estaba anunciado *Revertito*, á pesar de haber sido ajustado, protestó y decidió no ir á la plaza.

El apoderado de *Revertito* ha puesto pleito al empresario señor Peña, por incumplimiento de contrato.—*Corresponsal* (?).

Mazzantini y Valentín

San Sebastian 8, 5-15 á 7-20 t.

La plaza está casi llena.

El primero de los de Carriquiri usa el mote de

Provinciano

Es de pelo castaño y bien armado.

Con mucho poder aguantó ocho varas de *Cigarrón* y el *Sastre*, matando tres caballos.

Tomás Mazzantini y Bernardo le ponen cuatro pares buenos.

Mazzantini, con traje morado y oro, pasa muy bien y en corto, para una estocada superior.

Intenta el descabello y acierta al cuarto golpe.

Serralo

Chorreao en verdugo.

Los de tanda le ponen siete varas sin graves consecuencias.

Ostioncito y Moyano clavan cuatro pares buenos.

Valentín, de negro y oro, pasa brevemente y de modo regular, para dos pinchazos y un golletazo. (Pitos.)

Sargento

Colorao, ojo de perdiz.

Entre *Chato* y el *Inglés* le ponen siete varas.

Regaterillo y Galea cuelgan tres pares buenos.

Don Luis pasa en corto para media estocada y una superior, tirándose á fondo. (Aplausos.)

Verdugo

Del pelo que indica su nombre.

Chato y *Cigarrón* ponen nueve varas, dos superiores del primero. Murió un caballo.

Moyano y *Pulguita* cumplen superiormente con cuatro pares. (Aplausos.)

Valentín hace una mala brega para un pinchazo tambien malo.

Dos medias estocadas malas y traseras, una atravesada, otra media endeble y una buena. (Pitos y algunas palmas.)

Cedacero

De pelo castaño.

A su salida embiste á un caballo, dejándolo cadaver.

Entre *Inglés* y el *Sastre* ponen ocho varas, por tres caballos muertos.

Bernardo y Tomás Mazzantini cuelgan dos pares y medio bueno.

Don Luis hace una brega corta y da una estocada archisuperior hasta la taza. (Ovación.)

Luego descabella á la primera. (Repítese la ovación.)

Comerciante

Castaño claro.

El *Sastre* le pone una vara y el *Inglés* otra buena, cayendo en las astas del toro.

Mazzantini hace un quite superior.

Mueren tres caballos.

Los maestros cogen los palos, clavando cuatro pares superiores.

(Palmas á los espadas.)

Valentín da solo dos pases y se tira con media estocada regular. Otra igual y una buena, saliendo arrollado sin consecuencias.

El toro le arremete otra vez, encunándole y llevándole hasta la barrera.

El espada resultó ileso por milagro.—*Mena*.

Toros en Madrid

Madrid 8, 6 t. á 7 20 t. (Urgentes.)

Se lidian toros de Lopez Navarro y Armero por las cuadrillas de *Minuto* y *Faico*.

La plaza está casi llena.

El primer bicho responde por

Zafreño

Es de pelo negro.

Toma tres varas y hace caer á un picador.

Le cuelgan tres pares, dos de ellos muy buenos, de Antolín.

Minuto hace una regular faena de muleta para media estocada buena.

Varios pases por alto ahondan el estoque y el bicho dobla. (Palmas.)

Donoso

Así se llama el segundo, negro tambien.

Con poco poder aguantó tres varas y ocasionó un tumbo, sin detrimento para la caballería.

Ponen los chicos tres pares.

Antolín es cogido y volteado, recibiendo un puntazo.

Clávase el diestro una banderilla en la mano derecha.

Faico hace una faena con el trapo, y larga un pinchazo.

Pincha tres veces más, y acaba de media estocada.

Centello

Minuto lo pasa de capa.

El primer tercio se compuso de cuatro varas, una caida y un caballo muerto.

Antolín sufre varias contusiones en una caida.

Noteveas y *Pastoret* ponen dos pares y medio.

Minuto, despues de una buena brega, atiza una estocada caida y descabella al segundo intento.

Galguito

Era negro liston.

Le picaron dos veces sin perjuicio para los montantes ni para los caballos.

Como no tomó el bicho las varas de reglamento, fué condenado á banderillas de fuego, de las que le pusieron tres pares.

Faico hizo un trasteo regular, para dos pinchazos, otro hondo, media baja y un sablazo.

El diestro recibió todos los avisos de la presidencia, y al salir los mansos murió *Galguito*.

Botijero

Quinto. Cárdeno y con bragas.

Minuto lo pasa de capa.

El toro está huido y vuelve la cara á los caballos.

No tomó mas que dos varas á duras penas.

Tres pares de banderillas de fuego preparan á *Botijero* para la última hora.

Minuto, despues de una breve faena, da un pinchazo y una estocada buena.

El toro dobla.

Zapatero

Negro fué el que cerró plaza.

Faico lo pasa de capa, muy parado.

Con dos varas, dos caidas y un caballo muerto se pasa al segundo tercio.

Dos pares y medio de los de fuego ponen al buey en condiciones de entendérselas con *Faico*.

Este hace una breve faena y pincha dos veces.

Una estocada, otro pinchazo y media mas hacen doblar á la res.

Resumen

La corrida, pésima.

(Sigue en la cuarta plana.)

Carrillo, Ferrer y Colón

Barcelona 8, 5-20 á 7-20 t.

Los novillos que se lidian en esta corrida pertenecen á la ganadería de Subirats.

Los diestros contratados son Carrillo, Ferrer y Colón.

Hay en la plaza una buena entrada.

Los negros aschantis mas notables de la *troupe* que aquí se encuentra ocupan los palcos números 42 y 43.

Abierto el chiquero aparece en el ruedo el primer animal, que es conocido por

Señorito

Blanducho al hierro, aguantó cinco varas por dos caidas y un caballo muerto.

Con tres pares desiguales fué á entendérselas con Carrillo.

Emplea el diestro un trasteo mediano para una estocada atravesada.

El bicho dobla.

Puntillero

Era el mote del segundo, que sufrió cuatro sangrías, propinó dos batacazos y mató un penco.

Fué adornado el novillo con tres pares buenos.

Ferrer lo pasa de muleta y atiza una buena estocada solo un poquito ladeada.

El matador sale enganchado, sufriendo un varetazo.

Planchao

Tercero de la tarde.

Huye de la caballería, saltando al callejón por dos veces.

Aplícanle banderillas de fuego.

Los aschantis se entusiasman con los explosivos.

El toro vuelve á saltar.

Llega la hora suprema y coje los trastos Colón.

Una cogida

Pasa medianamente y despues de pinchar dos veces, es enganchado y volteado.

El diestro pasa á la enfermería.

Carrillo le sustituye y se deshace del animal de varios pases y una estocada atravesada.

Colón solo ha sufrido un varetazo en un muslo y una contusión en la frente.

Presumido

Seis varas, cuatro caidas y un caballo muerto en el primer tercio, y tres pares y medio regulares en el segundo.

Carrillo, previo algunos pases, deja media estocada bien señalada.

Un *mono sabio* ahonda el hierro, siendo detenido por los agentes de la autoridad.

Carrillo descabella al primer intento. (Palmas.)

Molinero

Quinto de la tarde.

Salió huyendo y á duras penas tomó una vara.

El público pide otro toro. (Bronca.)

Pónenle banderillas de fuego y el bicho se crece.

(Arrecia la bronca.)

Ferrer lo tumba de una estocada caida previos varios pases.

Largo

Tambien salió huido el que cerró plaza.

Fué retirado al corral.

Sale otro bicho, que es lidiado y muerto de cualquier modo.

Resúmen

La corrida muy mala.—*Simó.*

"Valenciano", "Finito" y "Fabrilillo"

Valencia, 8, 5-10 á 8-25 t.

Las reses son de Martínez y Flores.

Airoso

Sufrió seis lancetazos, causó cuatro tumbos y mató un caballo.

Entre el *Pollo* y el *Campanero* dejan tres pares.

Valenciano dió fin de su rival de tres pinchazos.

Cabezón

Segundo de la corrida.

Mató un caballo y probó el hierro siete veces.

Los diestros le lancean de capa.

Señorito y *Pollo* cumplen con tres pases.

Finito intercala entre un largo trasteo cuatro estocadas malas.

Podenco

Se acercó á los caballos cinco veces, desmontó á dos piqueros y mató una alimaña.

Los espadas hacen muy buenos quites, arrancando aplausos.

Pajalarga y *Chatin* cumplen en banderillas.

Paco Fabrilo, despues de un trasteo aceptable, da una gran estocada. (Ovación.)

El "Algabeño"

Zafra 8, 7-40 n.

Con una entrada buena se han lidiado en esta plaza cuatro toros de don Filiberto Mira por el espada José García, el *Algabeño*, acompañado de su cuadrilla.

Primero

Negro y grande.

Tomó cinco varas.

Algabeño hace quites muy superiores.

Perdigón y Almendro ponen tres pares superiores.

Algabeño, de morado y oro, hace una faena valiente para una estocada caida. (Aplausos.)

Segundo

Berrendo en colorao, grande.

Tomó siete puyazos y mató dos caballos.

Sevillano y *Pincho* dejan tres pares y medio.

El de la Algaba hace una buena faena para un volapié superior. (Gran ovación.)

Tercero

Negro.

Probó el hierro siete veces y mató dos caballos.

Cogida

Badila fué cogido, sufriendo un puntazo en la espalda.

Algabeño hace un buen coleo, arrancando una ovación.

Almendro y *Perdigón* adornan el morrillo del toro con tres buenos pares.

Algabeño muletea de cerca para un pinchazo y media estocada, saliendo enganchado, pero ileso.

Despues atiza una buena estocada. (Aplausos.)

Cuarto

Negro y de grandes pitones.

Blando al hierro, tomó siete varas y le pusieron tres pares.

Algabeño dió trece pases buenos para una gran estocada. (Ovación.)

El diestro es sacado de la plaza en hombros de varios espectadores.—*Olmedo.*

"Quinito" y Fuentes

La corrida de los Hospitalarios

Cadiz 8, 5-20 t.

La plaza presenta un aspecto sorprendente. Vénse más de 500 mujeres con mantillas blancas.

Al presentarse las presidentas aplaude la concurrencia y déjase oir la música.

Durante la lidia del primer toro preside la señorita de Betegui, asesorada como las demás que han de ocupar la presidencia, por el alcalde.

La llave es pedida por el señor Bueno, que monta un magnífico caballo de la cuadra Domecq, siendo el jinete muy aplaudido al aparar la engalanada llave.

El paseo resulta brillante.

En su sitio los de tanda, sale el primer toro, que se llama

Irritado

Es berrendo en negro y listón, señalado con el número 8. Luce una magnífica moña de colores nacionales.

A la salida toma dos varas y mata dos caballos recargando con bravura. Toma siete puyas más y dos muy buenas de *Brazo-fuerte* que le valen buena cosecha de palmas.

Los matadores en quites muy bien, entusiasmando al público.

El *Marinerito* pone un gran par de lujo, siendo ovacionado.

El *Americano* deja un rehilete, y ambos repiten con dos buenos.

Quinito, de azul y oro, hace una breve faena para un buen pinchazo.

El toro escupe el estoque.

Más pases con precauciones y una estocada baja. (Palmas.)

Bollurero

Negro, cornigacho, número 26. Salió sin moña.

Con voluntad, aunque con escaso poder, tomó diez varas.

Con cuatro pares regulares de lujo llegó al último tercio.

Fuentes, morado y oro, pasa solo y de cerca.

Hace una faena elegante, coreada de olés, para una estocada á un tiempo saliendo divinamente.

El toro cae sin puntilla (Ovación.)

Ha presidido la lidia de este toro la señorita Martel.

Un mono sabio ha sufrido un accidente.

Azabache

Negro, cornialto, número 40.

Preside la señorita de Barbadillo.

El toro ostenta una moña con los colores nacionales.

Toma dos varas recargando y mata un caballo. (Palmas al ganadero.)

Ablándase el animal y toma otras dos varas.

Dos pares y medio y se toca á matar.

Quinito, despues de brindar, pasa con desconfianza para un pinchazo hondo.

Mas pases y una estocada delantera. (Palmas.)

Almirante

Castaño chorreao, capirote, núm. 3.

Salió sin moña.

Preside la señorita Elio.

Tomó el toro tres varas y mató un caballo.

Cambiada la suerte, armóse bronca por pedir el público banderillas de fuego.

La presidencia mantiene la orden y los chicos ponen dos pares de lujo y otro de los corrientes.

Continúa el escándalo y promuévense varias broncas.

Fuentes, despues de una faena aceptable, atiza media baja, saliendo por la cara.

Media buena da fin del animal. (Palmas.)

Comediante

Negro, número 24, con moña amarilla.

Preside la señorita Siloniz.

Siete varas aguanta el de Halcón y mata dos caballos.

Dos pares y medio malos le preparan para la última hora.

Quinito, despues de una faena deslucida y con baile deja un pinchazo malo sin soltar, otro hondo, escupiendo el estoque y media baja á paso de banderillas.

El puntillero da cinco y repique.

Indio

Cárdeno oscuro, número 6. Sin moña.

Preside la señorita Ruiz Tagle.

Fuentes da tres verónicas deslucidas.

Con bravura y voluntad tomó doce varas y mató tres caballos.

Brazo-fuerte puso muy buenas varas.

Fué ovacionado.

El toro muy bueno.

Fuentes coje los palos, y despues de adornarse mucho, deja un buen par. (Palmas y música.)

Quinito sale á parear y pone uno en la atmósfera y repite con medio malo.

Fuentes acaba con otro par superior.

Luego coge los avíos, brinda y pasa de cerca y confiado para un pinchazo sin soltar y una buena. (Palmas.)

Resúmen

Los toros de Halcón cumplieron, sobresaliendo el primero y el sexto.

Fuentes bien.

Quinito desgraciado.

Picando *Brazo-fuerte*.

En banderillas Fuentes y el *Marinerito*.

Caballos muertos doce.

La entrada un lleno.

La presidencia de señoritas, asesoradas por el alcalde, acertada.

El desfile ha sido lucidísimo.

Las presidentas han obsequiado á los espadas con varios regalos.—*Salido.*

"Bonarillo" y "Lagartijillo"

Coruña 8, 8-30 n.

Los toros de Carrero han cumplido.

Mataron 12 caballos.

Bonarillo bien en uno y superior en dos.

Lagartijillo regular.

Los espadas banderillearon al último toro.

Bonarillo le puso dos pares cambiando. (Ovación).—*Perez (?)*

"Jarana" y "Guerrerito"

Málaga 8, 9 n.

El primer toro de Adalid se llamó

Gallito

Era negro bragao y de mucha cabeza.

Ocho varas y siete palos en los primeros tercios.

Jarana pasa regularmente para un pinchazo bueno, saliendo por la cara.

Media estocada buena y el toro se echa.

Cabezón

Negro mulato. Tomó tres varas y le pusieron tres pares regulares.

Guerrerito cumplió con varios pases, una estocada atravesada y otra delantera.

(Aplausos y oreja.)

Tiznaillo

Colorao, ojo de perdiz.

Toma dos varas y salta la barrera, rompiéndola.

Seis varas mas y cuatro pares de palos.

Jarana muletea superiormente y da tres pinchazos.

Cae el toro, relajándose de los cuartos traseros.

El puntillero lo remata.

Frascuelo

Cárdeno, ensabanao.

Tomó ocho varas y le pusieron tres pares y medio de palos.

Guerrerito da tres pases para una estocada monumental.

(Ovación, oreja, sombreros, tabacos y prendas de vestir.)

Malavista

Negro, entrepelao en cárdeno.

Sigue la ovación á Guerrero,

Jarana da buenos lances de capa.

Toma el bicho tres varas recargando.

Un banderillero es arrollado, resultando ileso.

El presidente ordena cambiar la suerte.

(Escándalo fenomenal.)

Guerrerito procura contrarrestar la bronca, cogiendo los palos.

Empiezan á caer botellas en el ruedo.

Guerrero clava las banderillas en la arena y se retira.

La cuadrilla conferencia largo rato con el presidente.

Vuelven los caballos al ruedo. (Palmas.)

Cuatro varas y tres caballos muertos.

Un picador es pisoteado pasando á la enfermería con una contusión.

Tres pares de banderillas, y á matar.

Jarana brinda y da fin de la res de dos medias estocadas y un descabello.

Ronco

Cárdeno claro. Toma cuatro varas y se arma la segunda bronca por faltar caballos.

Al salir un penco del corral se cae muerto.

Va anocheciendo y los espectadores queman periódicos, presentando la plaza aspecto fantástico.

Un rato despues salen dos buenos caballos.

El toro rehusa acometerles.

Jarana pone dos pares buenos, escuchando música.

(Es completamente de noche.)

Guerrerito pasa *á tientas* y pincha varias veces.

La lidia se hace imposible y el toro es retirado al corral.

Resúmen

Los toros de Adalid, buenos.

El cuarto y quinto superiores.

Picadores y banderilleros, mal.

De los matadores, Guerrero.

El picador *Pescadero* ha sufrido un puntazo en la espalda y una contusión en una oreja.

Caballos muertos, 15.—*Corresponsal.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 11

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.583 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 10 de Agosto de 1897

Edición de anoche

AZCÁRRAGA

Figura de gran relieve la del ilustre ministro de la Guerra, aparece ahora agigantada al echar éste sobre sus hombros la nueva, pesada y difícil empresa de presidir el gobierno español.

Víctima el señor Cánovas del horrendo asesinato que ha conmovido á la sociedad, huérfana la nación de su primer estadista y el trono de uno de sus más leales defensores, la mirada de los verdaderos patriotas y de los decididos dinásticos buscaba afanosa al hombre apto para dirigir la gobernación del Estado en los críticos momentos presentes.

Satisfechos estarán los que eso ansiaban, de la designación hecha por la Corona. Difícilmente pudo encontrarse quien con más títulos y con más merecidas simpatías afrontara la empresa, porque en el general Azcárraga tenía la nación depositada de tiempo atrás su confianza con unanimidad que prueba había sabido merecerlas.

Español ante todo, en su despacho del ministerio de la Guerra, nunca halló eco la política: desligado de los compromisos de esta, ha prestado á la patria servicios que asombraron al mundo; y querido, respetado y admirado sin reservas sacrificaba su bienestar á la demanda de sus conciudadanos.

Así llega el ilustre organizador á la presidencia del Consejo de ministros, imponiéndose un sacrificio más en acatamiento del mandato de la Corona; y por eso se le acoje con unánime aplauso, porque la obra del gobierno español en estas circunstancias es esencialmente nacional y se requería que el encargado de realizarla contase con el concurso implícito de todos.

Con él cuenta el general Azcárraga, y no dudamos que en el nuevo cargo que acumula al que con tanto acierto desempeñaba sabrá hacerse acreedor más aún á la gratitud de la patria.

Noticias locales

En el tren correo de Madrid ha llegado esta tarde, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo y compañero don Martín Lorenzo Coria, encargándose de la dirección de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Se halla gravemente enfermo en Jerez el gobernador militar de aquella plaza general de brigada don Manuel García Kaggen.

Entre el elemento militar ha sido muy comentada en sentido favorable la solución de la reina al conferir el cargo de presidente del Consejo de ministros al digno general que lleva la cartera de Guerra.

Es esperado en Sevilla el gobernador militar de Cádiz señor duque de Nájera.

En Castilleja de la Cuesta ha quedado constituida la junta de asociados, formando parte de ella los señores don Francisco Ortiz Benitez, don Antonio Luque Cruz, don Julián Arellano Santo, don Francisco Miñez Cabrera, don Ildefonso Pinto Marín y don Teodomiro Luque Ramirez.

Según parte remitido por el alcalde de Coripe, en aquella villa hubo ayer una defunción y seis invasiones de la enfermedad variolosa.

Se han concedido 15 días de licencia al alcalde de Puebla de los Infantes don José Lopez.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación los extractos de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Carmona en el pasado mes de Julio.

El día 15 á las ocho y media de la noche se reunirá el Colegio médico de Sevilla en sesión ordinaria.

En el tren correo de ayer tarde llegó á esta capital el cadáver de la virtuosa señora doña Dolores García Valverde, esposa de don Werner Grube Apel, é hija del comerciante don Manuel de Jesús García. La señora García Valverde falleció en el balneario de Zuazo el día 1.º del corriente. A la estación acudieron muchos amigos de la familia de la finada. Sobre el féretro de ésta veíanse varias coronas y entre ellas una magnífica de los bañistas de Zuazo. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando.

El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha dirigido al autor de la obra *La Indèpendenza del Papa* una carta oficial felicitándole por su trabajo y dándole al mismo tiempo gracias en nombre de la corporación municipal por haberlo dedicado á la ciudad de Sevilla, en cuyo recinto se ofreció un día al augusto vicario de Cristo hospitalidad inviolable.

Hoy han sido presentados al Ayuntamiento los planos de los garitones para carabineros que han de situarse en Tacón y Casilla de Peso, inmediata á las de los guardas de consumos.

El presidente de la Asociación general de ganaderos del reino ha reclamado de esta Alcaldía el valor de dos reses mostrencos enajenadas como procedentes de pérdida.

Han sido enviadas á esta secretaría municipal varias notificaciones de apremios á propietarios en el término de Palma del Río y deudores al Pósito.

El alcalde de Badajoz se ha dirigido hoy al de esta capital para rogarle notifique á los señores Perez hermanos que en el plazo y forma prevenida deben constituir la fianza del 10 por 100 para responder de las obras á dicha razón social, adjudicadas por la subasta simultánea celebrada en Madrid y en dicha capital de provincia el 15 del pasado mes de Julio. Los señores Perez hermanos construirán para la capital extremeña un mercado cubierto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando durante el día de ayer fueron los de tres mujeres y nueve párvulos.

El miércoles 11 de los corrientes, á las ocho de la noche, celebrará en el local del Asilo de niños desvalidos, la junta benéfica de protección á la infancia, la reunión mensual que determina su reglamento.

Los arados de vertedera giratoria que se construyen en la casa de la señora viuda de Trotter, van generalizándose cada día más, siendo un buen número los que de ellos han vendido en la presente temporada al precio de 35 pesetas, montados en armadura de madera, y 20 sin montar.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Es preciosa la grande y variada colección de prendas de vestir para caballeros y niños que hay expuestas en los escaparates del renombrado bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes, 70 y 72, llamando la atención además de la elegancia y buen gusto de los géneros, la esmerada construcción de las prendas y los precios tan económicos á que están marcadas.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido la siguientes adhesiones:

Don Indalecio Cenera y Veneco, propietario é industrial; don Mariano Reyes Mesa, propietario; don Manuel Acosta, industrial; don Juan Castillo y Lopez, retirado de guerra; don Antonio García Nuñez, industrial; don Francisco Ruiz Díaz, industrial; don Narciso Zañudo y Calderón, industrial; don Joaquín Rincón y Peñalva, industrial; don Luis Loizaga y Aguirre, industrial; don Juan Castillo de la Moca, comerciante; don Andrés Carmona y Ruiz, industrial; don Miguel Castro Malleu, propietario; don Enrique Corchado, del comercio; don Francisco Malagón y Verdugo, industrial; don Domingo Perez Gutierrez, del comercio; don Lorenzo Ruiz Díaz, industrial; don José Rull y Cabrera, industrial; don Juan Roig y Bernal, industrial; don Marcos Loizaga y Aguirre, industrial; don Manuel Fernandez Alonso, industrial; don Anselmo España, industrial; don Antonio Rodriguez Vega, propietario; don Manuel Rodriguez y García, profesor de música; don Antonio Gordillo y León, industrial; don Lucio Marten Moraleda, propietario; don Arcadio R. Arteaga, industrial; don Manuel Lopez y Vega, industrial; don Santiago Rodriguez Martinez, corredor.

Un coche particular derribó esta tarde la farola que se hallaba colocada en el arrecife de la plaza Nueva, frente á la capilla de San Onofre. Cuando ocurrió el accidente pasaban dos mujeres por la acera, escapando milagrosamente ilesas á la caida del candelabro, que se rompió por su base.

Se encuentra en esta capital el maestro de las escuelas públicas de Paradas don José Torres Fernandez.

En el empalme de Morón á Utrera haciendo maniobras para dejar un corte de material, ha sido arrollado por el tren el mozo de la estación de Utrera, Sanchez, resultando con la piernas fracturadas, prestándosele en aquel momento los primeros auxilios y siendo conducido á Arahal por no haber médicos ni botiquín en el lugar de la ocurrencia.

Para conocimiento de las muchas personas que lo desean, nos hemos informado que los productos de la fábrica de perfumería «La Cruz del Campo» en esta plaza, se hallan de venta entre otros establecimientos en el «Bazar Sevillano», en el de los señores Copete hermanos, Sierpes frente á la de Rioja; en «La Concepción», don Francisco de las Heras y compañía, calle Cerrajería; don Angel Martinez, calle Mercaderes; don Vicente Rodriguez, calle García de Vinuesa; don Manuel Moreno, calle Feria; don don Manuel Silva, en calle Feria. Y por lo que respecta á los productos de droguería, en la de don Lorenzo Ruiz y compañía, plaza de la Encarnación, don José Marín, don Carlos Conradi, don Pedro Perez, don Ulises Bidon, plaza del Pan; don José Valiente, en Triana.

Nos aseguran que donde mas se paga el oro en Sevilla es en calle Francos, 40.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Sonámbula.—A las ocho y media.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Roman, mártir.

Santo de mañana.—San Lorenzo, diácono y mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Lorenzo mártir, rito doble de segunda clase con octava, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña María Teresa Velarde Y GONZALEZ NANDIN

Falleció el día 10 de Agosto de 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de la finada. La de *Requiem* será á la diez.

Sus afligidos padres y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Asesinato de Cánovas

En Sevilla

La noticia oficial

He aquí la circular que mañana publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, dando cuenta de la muerte del ilustre patricio don Antonio Cánovas del Castillo:

«Segun telegramas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, falleció á la una de la tarde de ayer el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, víctima de un inícuo atentado cometido por un anarquista italiano en Santa Agueda; habiéndose dignado S. M. la Reina disponer que se encargue interinamente de la presidencia del Consejo de ministros el teniente general Excmo. señor don Marcelo Azcárraga; quien seguirá desempeñando á la vez el cargo de ministro de la Guerra.

Con el mayor sentimiento comunico á las autoridades, corporaciones y habitantes de esta provincia la irreparable pérdida de tan eminente hombre público, como verdadera desgracia nacional que lamentan todos los hombres honrados, protestando con indignación de tan horrendo crimen.

Sevilla 9 Agosto del 97.—*Carlos Lastra*, gobernador interino de la provincia.»

Telegramas

Además de los enviados anoche, se han dirigido hoy los siguientes:

«Excma. señora viuda de Cánovas.—Madrid.

En nombre del partido liberal conservador de esta provincia, envío á V. E. la expresión del mas profundo sentimiento con la pena que en este momento experimenta en la pérdida de su amado esposo, nuestro querido é inolvidable jefe.—*Conde de Valdeinfantas.*»

—«Senador Emilio Cánovas del Castillo.—Madrid.

Unimos nuestro sentimiento al que usted experimenta por el fallecimiento de su querido hermano, buen amigo nuestro.—*Valdeinfantas, Laraña, Gonzalez Alvarez, García Leaniz, Torres Cortina, Campos Palacios, Ibarra.*»

—«Jefe superior de Palacio.—San Sebastian.

El partido liberal conservador de esta provincia, lleno de la mas grande indignación por el alevoso atentado de que ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros, eleva por conducto de V. E. hasta el trono de S. M. la reina, la expresión de su mas grande sentimiento por la pérdida que la nación ha experimentado del que era el mas esclarecido de sus hijos y el mas entusiasta de sus servidores.—El presidente interino del Comité provincial, *conde de Valdeinfantas.*»

—«Excma. señora viuda de Cánovas.—Madrid.

Desde lo mas profundo de nuestras almas enviamos á usted el mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.—Los senadores y diputados de esta provincia, *Conde de Casa Galindo, Valdeinfantas, Laraña, Gonzalez Alvarez, García Leaniz, conde de Lugar Nuevo, Campos Palacios, Torres Cortina, Ibarra.*»

—«Jefe superior de Palacio.—San Sebastian.

Los senadores y diputados de esta provincia ruegan á V. E. se sirva dar á conocer á S. M. la reina el profundo sentimiento de que en estos momentos están poseidos á causa del inícuo atentado cometido en la persona del presidente de su Consejo de ministros, firmísimo sosten del trono y de la patria española; ofreciéndola al mismo tiempo su mas entusiasta adhesión é incondicional apoyo.—*Conde de Casa Galindo, Valdeinfantas, Laraña, Gonzalez Alvarez, García Leañiz Conde de Lugar nuevo, Campos Palacios, Torres Cortina, Ibarra.*»

Noticias

En la sesión celebrada hoy por el cabildo catedral, solo se trató del asesinato del señor Cánovas, y se acordó enviar á la desconsolada viuda un telegrama firmado por el arzobispo y tres capitulares en nombre del cabildo y clero de esta diócesis, dándole el pésame por la inmensa desgracia que le aflije.

—El gobernador interino señor Lastra ha dirigido un telegrama al señor barón de la Vega de Hoz, manifestándole que en la provincia reina la más completa tranquilidad.

—Tenemos noticias de que el señor Leguina al saber el asesinato del señor Cánovas, salió de Santander con dirección á esta capital.

Sus distinguidas señora é hija, continuarán en las provincias del Norte.

—El presidente del Colegio médico, en nombre de los colegiados, ha dirigido un sentido telegrama de pésame á la viuda del señor Cánovas.

—En el cabildo ordinario del miércoles se acordarán los honores que han de tributarse en esta ciudad á la memoria del señor Cánovas del Castillo.

El alcalde piensa reunir mañana á los concejales para ponerse de acuerdo en lo que á este particular atañe.

Segun nuestras noticias, los funerales que se proyectan celebrar serán verdaderamente suntuosos.

Es casi seguro que se escojerá el templo del Salvador para ese acto religioso, aun cuando alguno ha dicho que se verificaría en la Magdalena.

—Los socios del Círculo Conservador han encargado á Madrid una corona para dedicarla á la memoria del señor Cánovas.

En los balcones del Círculo se han puesto colgaduras negras.

—Al gobernador militar de la plaza de Cadiz se han comunicado por esta Capitanía algunas órdenes especiales con motivo de las circunstancias actuales.

—En la Capitanía general, donde desde esta mañana se halla de regreso el señor Chinchilla, se ha montado una guardia permanente con un oficial de estado mayor y una de las secciones en aquellas oficinas.

—En los cuarteles de esta capital continúan los retenes, habiéndose hecho esta órden extensiva á todo este cuerpo de ejército.

—El señor Romero Robledo ha marchado esta tarde á Madrid en el tren correo, habiéndole acompañado desde Bobadilla á Córdoba el gobernador de aquella provincia señor Maestre. El exministro conservador ha tenido en Antequera y en Córdoba despedida cariñosa, verdadera y elocuente manifestación del duelo causado entre sus muchos amigos por la llorada muerte del ilustre jefe del gobierno.

—Al Gobierno civil de la provincia han acudido hoy los presidentes de los círculos de esta capital y comisiones de los mismos con objeto de ofrecerse al gobernador interino, señor Lastra, y protestar del asesinato del jefe del gobierno.

También han ido muchas personas significadas.

Sevilla ha hecho una hermosa manifestación de protesta y de duelo.

—El arzobispo, señor Spínola, ha enviado una sentida carta al señor Lastra, manifestando en ella la emoción profundísima que en él ha causado el crímen de que ha sido víctima el señor Cánovas.

Al mismo tiempo ha telegrafiado en igual sentido al ministro de Gracia y Justicia, que fué quien le comunicó la noticia.

—Los alcaldes de varios pueblos de esta provincia han telegrafiado y oficiado al señor Lastra, adhiriéndose al pesar que España experimenta.

—Los diputados y senadores por la provincia no tienen aun decidido cuáles de ellos han de ir á Madrid para asistir á los funerales y entierro del jefe del gobierno.

—Una comisión del cabildo Catedral estuvo esta tarde en el Gobierno civil para protestar ante el señor Lastra y ofrecerse incondicionalmente.

Por no estar aquel la recibió el secretario señor Azpiazu.

En Madrid

Agencia Mencheta

Lo que dice Lema

Madrid 9, 9 m.

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, que ha permanecido varios dias en Santa Agueda, dice que recuerda perfectamente al asesino, al que conoció en el balneario.

Dice que á él y á otras personas les chocó la facha de aquel sugeto.

Recuerda que le vió el día que regresaba á Madrid.

Almorzaba yo—dice el marqués de Lema—y le vi entrar y ocupar un puesto en la mesa redonda.

Parecía un criado.

¿Quién será? nos preguntábamos; pero nadie le conocía ni él tampoco habló cosa alguna.

Tal vez á haber permanecido más días en el balneario, me hubiera fijado más y hubiera llamado la atención de la policía.

El asesino llevaba cuatro días en el balneario.

Extraña el marqués de Lema que la policía no adquiriera informes de aquel individuo y le hubiera vigilado.

La policía—dice—vale poco; pero en la ocasión presente no debió ser tan confiada.

El asesino se inscribió en el balneario con nombre supuesto, titulándose corresponsal de *Il Popolo.*

El inspector de policía señor Puebla, debió ser menos confiado tratándose de un sugeto desconocido de todos.

Además se estaba advertido de que los anarquistas intentaban hacer víctima al señor Cánovas de venganzas brutales.

Versión de Castellano

Madrid 9, 9-10 m.

El gobierno ha recibido la versión que envia el señor Castellano de cómo ocurrió el asesinato del presidente del Consejo.

Este, despues de oir misa se retiró á sus habitaciones.

Cambió de ropa y puso un telegrama al ministro de la Gobernación contestando á una consulta que este le habia hecho respecto á la candidatura del señor Ruiz Tagle para senador por la provincia de Cadiz.

Poco despues de las doce y media el señor Cánovas, acompañado de su señora salia de sus habitaciones que se encuentran en el piso principal.

Se dirigian al comedor que está situado en la planta baja.

En la escalera se encontraron á una señora conocida.

La esposa del señor Cánovas se detuvo á hablarla, adelantándose el presidente del Consejo.

Inmediata á la escalera está una galería que da al jardín.

En la galería hay varios bancos.

El señor Cánovas se sentó en el primero, próximo á la puerta que comunica con la escalera.

Sacó un periódico y comenzó á leerlo.

Entonces el asesino, que sin duda lo expiaba, se acercó al señor Cánovas y apoyándose en la puerta le disparó á quemarropa un tiro.

La bala atravesó la cabeza al señor Cánovas, entrándole por la sien derecha y saliendo por la izquierda.

Al primer disparo siguieron dos mas.

Por efecto del primero, sufriendo poderosa crispatura, el señor Cánovas se incorporó, andando algunos pasos vacilante, yendo á caer á tres metros de distancia del banco en que se hallaba.

Cuando el señor Cánovas se incorporó, el asesino le disparó el segundo tiro.

La bala entró por el pecho y salió por la espalda.

El tercer disparo le recibió el señor Cánovas estando ya en el suelo. El proyectil entró por la espalda.

La señora de Cánovas, al oir los disparos, bajó apresuradamente la escalera, encontrándose con el doloroso espectáculo de ver á su esposo en el suelo y en un charco de sangre.

Junto al señor Cánovas hallábase el asesino, en pie, revólver en mano.

Llena de espanto é indignación la señora de Cánovas, se dirigió al asesino increpándole.

El asesino, sin alterarse lo mas mínimo, se acercó á ella, diciéndola:

—Respeto á usted porque es una señora honrada. He cumplido con un deber, estoy tranquilo. He vengado á mis hermanos de Montjuich.

El asesino entregóse sin resistencia á la policía.

Es inexacto que el señor Cánovas gritase al morir:—¡Viva España!

El señor Cánovas cayó al suelo, al primer disparo, sin pronunciar una palabra. Al caer se produjo una contusión en la frente.

Trasladado al lecho mas próximo, el médico director del balneario doctor Fuste, reconoció las heridas, declarando que las tres eran mortales de necesidad.

Estimando que los auxilios de la ciencia eran inútiles, el doctor Fuste ordenó fuese administrada la Extrema Unción al ilustre paciente.

Una hora despues del atentado, el señor Cánovas exhalaba el último suspiro.

Desde el primer momento perdió el conocimiento, no habiendo podido articular palabra.

Homenaje de la prensa

Madrid 9, 10 m.

Toda la prensa, sin distinción de matices políticos, publica sentidísimas necrologías del señor Cánovas.

Muchos acompañan á aquellas el retrato del insigne estadista.

Otros salen orlados de negro.

Algunos publican en extracto la biografía del ilustre finado.

El Liberal

Dice entre otras cosas:

«Si el señor Cánovas hubiera fallecido de muerte natural, hubiera provocado la discusión y la crítica.

»Asesinado por los enemigos de la sociedad, y consagrando el último destello de su portentosa inteligencia á gritar ¡Viva España!, se ha contristado el derecho á la gratitud de la patria, la veneración de los patricios y futuros laureles en la historia.»

Ha consultado *El Liberal* las opiniones de varios prohombres acerca de la muerte de Cánovas.

El señor Sagasta le ha contestado:

«La muerte del señor Cánovas hubiera producido siempre duelo nacional; pero la muerte del presidente del Consejo, dada por un anarquista asesino, no solo es causa de duelo general, sino motivo de eterna gratitud para su nombre y sus hechos, por la sociedad amenazada.»

El Nacional

Publícase enlutado, y dice:

«No ha caído el hombre que sube á los cielos con las alas poderosas de su vida gloriosa y de su morir heróico. Caemos nosotros, hundidos por el peso de la desgracia y heridos por el dolor y por la zozobra.»

El Tiempo

Tambien sale de luto.

«La mano de un asesino—dice—ha acabado con la vida del español insigne, jefe del partido restaurador de la monarquía legítima.

»Ante su tumba se borran las diferencias y enconos de las luchas políticas.

»Este crimen hiere á la nación entera, privándola de un hombre eminente en momentos difíciles.»

El Imparcial

«A traición y con cobarde y miserable perfidia, un anarquista ha acabado con la existencia del señor Cánovas.

»*El Imparcial*, depuesto de todo linaje de diferencias de opinión, eleva hasta el trono un homenaje de duelo y pide para el muerto las oraciones de los españoles y una tumba solemne que conmemore el recuerdo del hombre ilustre y de un aciago sacrificio.»

El Globo

«El crímen que ha costado la vida al señor Cánovas constituye una inmensa desventura nacional.

»Adversarios y amigos políticos confunden sus justas lamentaciones por la muerte alevosa del ilustre patricio.

»Todos mostramos igual pesadumbre; todos pedimos justicia rápida é inexorable.

»Cánovas ha muerto como César, como Prim, como Garfield, como Carnot.

»¡Dios ilumine á quien tiene que resolver en tan críticas circunstancias! ¡Dios ilumine y proteja á la nación para la cual ha sido el último aliento del ilustre hombre público!»

El País

«Ante el jefe del gobierno, asesinado vilmente por un extranjero, olvidamos los desaciertos pasados para recordar las cualidades políticas, los servicios prestados á la patria por el ilustre muerto, el deshecho partido, sin cohesión ni bandera...

»¡Cuán amargo habrá sido su último pensamiento político!»

Otro artículo de *El País* juzga así al señor Cánovas:

«Es un grande hombre y un político desdichado; de gran orgullo, de hermoso corazón, pero desacertado; con enorme talento; grande sobre todo. Es grande hasta muriendo.»

Homenaje de los prohombres

Madrid 9, 10-15 m.

Martinez Campos

«La muerte del señor Cánovas, en defensa de los intereses más sagrados de la patria, ha coronado su larga y gloriosa carrera política, consagrada al bien de España y de la monarquía.»

El general Martinez Campos, al enterarse del triste suceso, telegrafió al gobierno lo siguiente:

«Siento en el alma la desgracia ocurrida. Para cualquier puesto militar que crea util el gobierno, estoy pronto.»

Azcárraga

El ministro de la Guerra, aparte de manifestar el hondo pesar que le embarga por la muerte del hombre que hacía falta á la patria, dice:

«Deploro la horrorosa desgracia que me ha elevado, por encargo de S. M. la reina, á la presidencia interina del gobierno, dándose el caso de que sustituya á una personalidad de tantos prestigios quien, como yo, no ha prestado á la patria más que servicios humildes.»

Romero Robledo

El señor Romero Robledo telegrafía lo siguiente:

«Desesperado y sin saber ni darme cuenta de la inmensa desgracia que ha caído sobre la patria y la monarquía, excuso hacer ofrecimientos.

»No se cómo demostrar mi luto por el amigo y mi desesperación como español.»

Sagasta

Dice un telegrama de Avila que el señor Sagasta se muestra afectadísimo.

Al saber la noticia telegrafió á la reina, participándole su sentimiento.

El señor Sagasta, segun afirma el mismo despacho, no piensa ir á Madrid ni á San Sebastian.

Gamazo y Maura

Los señores Gamazo y Maura, sabedores del crímen de Santa Agueda, participan la indignación de sus conciencias honradas, y piden á Dios por el alma del finado, ofreciendo al gobierno su leal concurso.

Montero Rios

Por conducto del gobernador de Pontevedra manifiesta al gobierno el señor Montero Rios, el testimonio de su profundo sentimiento por la muerte violenta del señor Cánovas.

Castelar

El ilustre tribuno dijo al corresponsal de *El Liberal* en San Sebastian:

«No estoy para hacer frases, sino para sentir en el alma la muerte del amigo queridísimo.

»Salgo á ponerme á las órdenes de la pobre Joaquina. ¡Desdichada! ¡Qué golpe tan terrible!»

En Inglaterra

Madrid 9, 10-30 m.

Lóndres.—El embajador de Inglaterra en España telegrafió el atentado contra el señor Cánovas.

Los ministros lo participaron á la reina Victoria. Esta enteróse del suceso, mostrándose emocionada.

En todas partes se oyen frases de reprobación para el crimen y para su infame autor.

La buenaventura

Madrid 9, 10-45 m.

Telegrafían de Málaga diciendo que algunos ancianos recuerdan que siendo Cánovas joven, le dijo una gitana:

—«Llegarás á ser un gran señor y morirás violentamente.»

Represión del anarquismo.—Los republicanos

Madrid 9, 11-15 m.

Es probable que se haga extensiva á todas las provincias la ley de represión del anarquismo.

—En el Círculo de la Fusión Republicana se ha celebrado una reunión, á la que ha concurrido el marqués de Santa Marta.

Tambien asistieron otros prohombres del partido.

Reprobóse por unanimidad el odioso atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas.

Viajes

Madrid 9, 11-30 m.

Han regresado á esta capital los señores Martinez Campos y Navarro Reverter.

Sigue el público arrebatando los periódicos de manos de los vendedores.

Los ministerios continúan con media puerpuerta cerrada en señal de duelo.

El general Lopez Dominguez ha suspendido su viaje á Paris.

El general Borbón

Madrid 9, 11-45 m.

El general Borbón dice que recibió de Barcelona una carta, en la que se le anunciaba que peligraba la vida del señor Cánovas.

En una reciente visita que hizo el general Borbón al señor Cánovas en Santa Agueda, recomendó aquel á la policía que vigilara á los bañistas desconocidos.

Destitución.-Las comunicaciones

Madrid 9, 12 t.

Ha sido destituido telegráficamente el delegado señor Puebla, que acompañaba al señor Cánovas.

Siguen interrumpidas las conferencias telefónicas.

Hay gran aglomeración de telegramas y telefonemas.

Miscelánea

Madrid 9, 12-15 t.

En el ministerio de la Gobernación continúan recibiéndose telegramas de pésame.

A las dos de la tarde se reanudará el Consejo de ministros.

En Lisboa fueron detenidos los telegramas dando cuenta del asesinato.

Conferencias

Madrid 9, 12-30 t.

En la estación esperaba al general Martinez Campos el ministro de la Guerra, marchando ambos hcaia el ministerio.

Han conferenciado el ministro de la Gobernación y el de la Guerra, presidente interino del Consejo.

Me rseguran que no vendrá á Madrid el señor Sagasta.

Más pésames

Madrid 9, 3 t.

Los comandantes de marina del Ferrol y de Canarias han enviado el pésame al general Beranger con motivo del atentado del señor Cánovas.

El asesino

Madrid 9, 5-40 t. (Urgente.)

Dícese que al asesino del señor Cánovas no puede serle aplicada la ley de represión del anarquismo, y que será juzgado por los tribunales ordinarios.

Los republicanos revolucionarios

Madrid 9, 5-30 t. (Urgente.)

A las tres se ha reunido esta tarde la junta directiva de los progresistas revolucionarios, para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

Guárdase gran reserva sobre los acuerdos tomados.

El gobierno y Martinez Campos

Madrid 9, 5-40 t. (Urgente.)

Los ministros han conferenciado separadamente con el general Martinez Campos.

Este, despues de dichas conferencias, ha tenido una, larga é importante, con el general Azcárraga, siendo imposible cuanto hemos hecho para traslucir impresiones de las citadas conferencias, pues los ministros y el general Martinez Campos se muestran reservadísimos.

Más pesames Irueste

Madrid 9, 5-50 t. (Urgente.)

Siguen recibiéndose en el ministerio de la Guerra cientos de telegramas de pésame.

Una comisión del consejo del Banco de España y otra del cuerpo de ingenieros de caminos, han estado en el ministerio de la Guerra á dar el pésame al general Azcárraga por la muerte del señor Cánovas.

—El subsecretario de la presidencia, señor vizconde de Irueste, sale esta noche para Santa Agueda, á fin de venir acompañando el cadáver del señor Cánovas.

El señor Sagasta

Madrid 9, 6 t. (Urgente.)

El señor Sagasta lloró amargamente al recibir la noticia de la muerte del señor Cánovas.

Ha dicho que apoyará á cualquier gobierno que se forme.

Añadió que aunque no solicita el poder ni le quiere, le aceptaría si necesario fuese, aunque estima debe reconstituirse el gobierno hasta normalizar la situación.

Del asesino.--Misas.-El doctor Busto

Madrid 9, 6-16 t. (Urgente.)

En el cuarto del asesino del señor Cánovas fué hallada una pistola de grandes dimensiones.

Ha declarado que se propuso vengar á los anarquistas fusilados en Montjuich y al filibustero Rizal.

El día del crimen se le vió sacar de su habitación un bulto, que se supone era una bomba, para enterrarla en el campo.

—El señor obispo de Vitoria ha dicho misa esta mañana en la capilla ardiente.

—El doctor marqués del Busto, por expreso encargo de la reina, se ha encargado de atender á la salud de la señora de Cánovas.

Telegramas de provincias

En Cádiz

Madrid 9, 11. m.

Segun telegramas de Cádiz, se ha acordado suspender por tres días los festejos que se vienen celebrando en aquella capital, como señal de duelo, por la muerte del señor Cánovas.

El edificio del ayuntamiento y los círculos ostentan colgaduras negras.

Recibense de Cadiz multitud de telegramas de pésame.

Desde San Sebastian

Otros detalles

San Sebastian 9, 12 t.

Al recibir el primer disparo murió el señor Cánovas.

Su esposa, que se hallaba en el comedor del balneario, salió precipitadamente al oir los disparos, y viéndole cadáver se arrojó indignada sobre el asesino, golpeándole el rostro con el abanico.

El agresor dijo llamarse Emilio Renaldi y ser tenedor de libros, habiendo añadido, segun me cuentan, que tambien el general Polavieja pagará con la vida el fusilamiento de Rizal.

Dijo tambien que no tiene cómplices. Representa unos 26 años de edad y es soltero.

Ha manifestado gran tranquilidad y cenó anoche sin demostrar la más leve perturbación de ánimo.

Cuando la señora de Cánovas le llamó asesino, respondió que había cumplido solamente con su deber y que la respetaba por su condición femenina.

Reinaldi ó Rinaldi se inscribió en el registro del hotel con el nombre de Miguel Angiolillo. Es de regular estatura, usa barba rubia, tiene simpático aspecto y es delgado.

Fué detenido por el inspector jefe de la ronda especial de la Presidencia Sr. Puebla y por el teniente del 14.° tercio de la guardia civil, que estaba á las inmediatas órdenes del jefe del gobierno.

El asesino resultó con las mangas de la camisa manchadas en sangre del señor Cánovas.

La señora de Cánovas demostró gran entereza.—*Mena.*

La corte.--Deseos de la reina

San Sebastian 9, 12-30 t.

Una comisión del partido conservador sale para Santa Agueda llevando la corona que dedica al señor Cánovas.

La corte no regresará á Madrid como se había dicho.

—La reina ha manifestado repetidamente al duque de Tetuan que si era necesaria su presencia en Madrid, se pondría en marcha seguidamente, dejando aquí sus augustos hijos.

—Dícese que el miércoles será llevado el asesino del señor Cánovas á Vitoria para ser allí fusilado, luego de ser juzgado en juicio sumarísimo.—*Mena.*

Calma.-Refuerzo de guarnición.-Duelo

Barcelona 9, 1-30 t.

Tranquilidad completa. Continúan las precauciones adoptadas.

Mañana probablemente regresará de Conanglell el cuarto regimiento de zapadores minadores. Se han concentrado algunas fuerzas de la benemérita.

—Los balcones del Círculo Conservador ostentan negras colgaduras en señal de duelo.—*Simó.*

En Valencia

Valencia 9, 2 20 t.

El gobierno civil es visitadísimo por personas de todos los partidos que acuden á protestar enérgicamente del crimen.

Ha regresado el capitan general señor Moltó, que se hallaba con licencia en San Sebastian.

Anoche se reunieron las autoridades adoptando algunas medidas relacionadas con el órden público.

La tranquilidad es absoluta.

Se han dirigido telegramas de pésame muy expresivos y sentidos, por la diputación y el ayuntamiento.

Además se han enviado más de 300 de particulares.

Se han reunido en la capitania general los coroneles con mando, reiterando que es excelente el espíritu de disciplina de la tropa.—*Ocaña.*

Desde Bilbao

Impresiones y noticias

Bilbao 9, 4-15 t. (Urgente.)

Al regresar de presenciar la corrida de toros celebrada en Vitoria, entereme del asesinato del señor Cánovas y me dirigí enseguida á Santa Agueda á inquirir noticias, muchas de las cuales no telegrafío por ser ya conocidas.

Esta mañana á las nueve y media llegó el asesino á Vergara en un coche custodiado por tres parejas de la guardia civil.

El público, agolpado en las inmediaciones de la carcel, le increpó indignado.

Al entrar en la prisión mostrábase tranquilo y sereño.

Vestía pantalón oscuro, americana clara, corbata, alpargatas blancas y sombrero.

Es alto, enjuto de carnes y usa barba y bigote color castaño.

Ahora me dispongo á marchar á Vergara y seguiré telegrafiando.

He visitado al gobernador civil, apenas regresé á Bilbao, y me ha dicho que han acudido á su despacho desde los primeros momentos, expresando su pesar por la muerte del señor Cánovas, el marqués de Casa Torre, los diputados señores Aznar, marqués de Urquijo, Gandarias y Echevarría, en representación de los representantes en Cortes que veranean por estas playas; el oficial mayor de la presidencia del Consejo y gran número de personalidades de significación, deseosas de ofrecerse para el mantenimiento del orden.

La diputación provincial ha enviado al gobierno un telegrama sentido de protesta y de pésame.

Las impresiones que por aquí he recogido eran en principio pesimistas entre los hombres de negocios, los cuales decian que de haber ocurrido la desgracia estando funcionando las Bolsas, tendrían que ser lamentadas gravísimas consecuencias.

Ahora, el pánico de los primeros instantes ha desaparecido, recobrándose la tranquilidad.

En Londres abrieron nuestros fondos á 61'55, reponiéndose á 61'75; en Barcelona bajaron un entero, pero al poco rato quedó reducida la baja á 0'25.

A pesar de las corrientes tranquilizadoras se han hecho pocas operaciones.—*Etchataverry.*

Detalles.—Lo que pensaba Cánovas

Bilbao 9, 4-40 t.

Me hacen observar que las últimas personas que estrecharon la mano del señor Cánovas, fueron los señores Aznar, padre é hijo, y el diputado señor Gandarias.

Estos estuvieron en Santa Agueda la noche del sábado, y horas antes tambien estuvieron allí el señor Chavarri, el marqués de Casa-Torre, el señor Disdier y el gobernador.

Con éstos conversó el señor Cánovas, manifestando, apropósito de algunos episodios de su vida pública, recordados por el señor Aznar, que no se dejaría vencer jamás y mucho menos ahora que se creía con mayores fuerzas y bríos para gobernar, encauzando la nación por el camino que debía y podía emprender.—*Etchataverry.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Un anarquista exaltado.—Los políticos extranjeros

Paris 9, 4 t. (Urgente.)

En el teatro de la República se verificó ayer una representación á beneficio de los anarquistas españoles.

Uno de éstos, llamado Trinidad Marmol, que estuvo preso en Montjuich, pronunció un violento discurso, reclamando la muerte del señor Cánovas.

Dícese que se le prenderá.

—La prensa francesa deplora la muerte del señor Cánovas.

Los periódicos socialistas, aunque reprueban el crimen, dicen que el señor Cánovas estaba destinado á ser víctima de un atentado.

La prensa inglesa pide á las potencias que adopten acuerdos contra los anarquistas.

—Mrs. Faure, Meline y Hanotaux han sentido profundamente la muerte del señor Cánovas.—*Rigalt.*

Los filibusteros

Madrid 9, 1 t.

New York.—Las autoridades de Jacksonville redoblan la vigilancia con motivo de los movimientos sospechosos de tres remolcadores filibusteros que se han corrido hacia Brunswick.

Ha sido detenido en Marchal el vapor filibustero *Bircanie.*

Han llegado aquí tres deportados cubanos que se habían fugado de Ceuta.

El "Cristobal Colón".—Ascensos en Marina

Madrid 9, 3-15 t.

Hoy saldrá de Génova con rumbo á Mahón el acorazado *Cristobal Colón.*

Han sido aprobados para el ascenso á alféreces de navío los guardias marinas don Antonio Ferragut, don Manuel Fernandez, don Rafael Piñera, don Francisco Calvo, don José Vigueras, don Ramón Manjón, y don Luis Orani.

De Filipinas

Madrid 9, 4-50 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Filipinas dice que dos pequeñas columnas enviadas desde Manila á San Rafael de Bulacan, forzaron todas las posiciones y defensas del enemigo, socorriendo al destacamento.

A pesar del temporal que reina y del estado de los caminos se ordenó lo posible, la persecución por la columna.

Tuvimos de bajas, siete muertos y 35 heridos.

El enemigo fué castigado duramente.

Enterró en el pueblo 158 hombres incluso el titulado general Ramirez.

Vecinos de San Rafael aseguran que los rebeldes llevaron á la sierra muchos heridos.

Todos los individuos del destacamento han cumplido su deber.

Lo mandaba el teniente don Ricardo Monasterio, que hizo una defensa distinguida.

En nombre de S. M. se le ha concedido el empleo inmediato.

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	78'25
Aduanas	97'85
Cubas (emisión de 1886)	96'50
Cubas (5 por 100)	79'80
Empréstito filipino	96'40
Banco de España	409'00
Tabacaleras	00'00
Cambios Paris	30 90
Cambios Londres	32'33
Paris exterior español	62,45

Edición de hoy 10

La muerte de Cánovas

El drama sangriento desarrollado en el balneario de Santa Agueda, plantea un gravísimo problema cuya resolución incumbe á los hombres políticos que por sus merecimientos ó por su fortuna se hallan al frente de los partidos en condiciones de ser poder, de los partidos con influencia en la opinión. Al muerto ilustre, la nación le llora y los españoles todos ríndenle homenaje de admiración merecida. De sus merecimientos se habla mucho, sin decirse cuanto es posible decir; pero el elogio á que ante la historia y las venideras generaciones tiene derecho indiscutible, no han de ser las explosiones del sentimiento y cariño que en los periódicos de todos los matices encontramos. El elogio de Cánovas será hecho, tal y como á él debe ser tributado, por la nación, á medida que los sucesos sigan desarrollándose y en todo y por todo sea patentizada la falta del primer cerebro de España.

Era el único estadista que teníamos. Señoreaba las cuestiones políticas, nacionales é internacionales, con la firmeza de una superioridad basada en el conocimiento, en el dominio absoluto de todas ellas. Díjole un día el repúblico en quien todo el mundo veía su continuador y heredero que no quería *soportarle*, y por ser la conjugación de semejante verbo impropia é infundada, probar quiso, llamando á contribución de su voluntad poderosa, de su talento supremo y el ejercicio de las múltiples actividades y funciones del poder, y logró que á él convergieran únicamente responsabilidades y glorias del gobierno en la etapa trascurrida desde que los liberales dejaron de gobernar.

Cánovas era en la hora de su muerte la síntesis del alma nacional. Identificado con ella, penetrado como nadie de sus aspiraciones y ambiciones legítimas y generosas así como de sus ingénitas indominables altiveces y energías, en él teniamos, grandes y pequeños, puesta en toda su integridad nuestra confianza...

Por eso la muerte de varón tan excelso entraña gravedad suma. Porque él era más, mucho más que el jefe del partido imperante; porque él era la expresión exacta, gráfica, de cuanto sentimos, queremos, anhelamos y suspiramos todos.

Los efectos de la muerte de Cánovas no han de ser, no pueden ser apreciados por los prismas del interés y de la conveniencia de los partidos. Al faltar en su puesto de batalla el repúblico insigne que de timonel experimentado actuaba en la gobernación del país, lógico es que lo sustituya quien reune autoridad y posición análogas. No es que los conservadores hayan de ceder el puesto á los liberales por fracasos de su gestión; es que al patriota que sucumbe ha de sustituir el patriota en quien alienten [illegible] vigores para continuar la fatigosa y difícil labor, interrumpida por las balas de un asesino.

No estaba Cánovas realizando ningun programa de su partido, estaba cumpliendo

con su obligación de primer ciudadano, y al arrebatarle la muerte y no quedando como no quedan, escritas las manifestaciones de su entendimiento, no es su partido el fracasado; su acción nos ha fallado y su acción idéntica ó simular, pide tener secuencia y complemento, y este complemento y esta secuencia solo pueden existir, solo existen, en la acción personal propia, directa, ejecutiva, del hombre cuyos méritos elevábale á comparar con el difunto presidente del Consejo, en los turnos dispuestos por la sabiduría de la Corona y las tendencias de la opinión, las responsabilidades del poder.

La muerte de Cánovas es el principio de novaciones radicales en la manera de ser de los partidos dinásticos. Los conservadores podrán seguir al frente de los negocios públicos, con limitarse á caminar por los mismos derroteros que su jefe deja trazados, pero en los momentos de ahora no se trata de proseguir una pauta naturalísima en normales circunstancias; se trata de atajar males que surjen, conflictos que aprietan, desdichas que ahogan; se trata de algo con semejos de dictadura; ¿por qué no tener la franqueza de decirlo? y para semejos tales se requieren condiciones, calidades y cualidades que solo concurren en un español, en el señor Sagasta.

Dimitirán los ministros, pero seguirán interinamente sus cargos, mientras esté insepulto el cadáver de Cánovas. Despues, será resuelta la cuestión de confianza, y á menos de oponer el señor Sagasta razones graves atendibles, á él le será otorgada como imposición de un deber, que si tiene siempre fuerza de obligar, nunca como en la ocasión presente. Impresiones son estas que reflejan las emitidas por muchas respetables personalidades de distintas políticas significaciones, cuyos pareceres hemos procurado entender é interpretar.

En Sevilla

Al entierro

En el expreso de esta tarde marcharán á Madrid, el senador por la provincia señor conde de Valdeinfantas y los diputados á Córtes señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios, para asistir en representación de los conservadores sevillanos al entierro y funerales del señor Cánovas.

El señor don Eduardo Ibarra, que había marchado á Vichy regresa á la corte para unirse á la comisión.

La calle de Cánovas del Castillo

El señor Haro, consignatario en esta capital de la empresa naviera Ibarra y compañía, visitó anoche á varios concejales de este Ayuntamiento, para interesarles voten en el cabildo del miércoles, que sea la calle de Génovas la que se rotule con el nombre de Cánovas del Castillo en vez de cualquier otra.

En dicha vía tiene su casa-habitación el solicitante, gran admirador del eminente estadista y consecuente conservador.

Proyectos de funerales

En el despacho del alcalde se reunieron anoche algunos concejales, y como es natural, recayó la conversación sobre la forma de celebrarse los honores fúnebres del señor Cánovas del Castillo.

Parece que concurriendo á ellas el Ayuntamiento bajo mazas, no pueden tener lugar más apropiado que en la Basílica metropolitana, pues hasta el presente la corporación municipal no ha ido nunca á otro templo para actos de esta naturaleza.

De la oración fúnebre es probable se encargue nuestro docto Prelado.

(POR TELÉGRAFO)

Telegramas del extranjero

En la embajada.-Letreros anarquistas. Lo que dicen los expatriados

París 9, 9-45 n.

Centenares de políticos y otras personalidades de distintas clases sociales dejan sus tarjetas en la embajada española.

Le Matin refiere que la policía de París borró recientemente unos letreros que decían:

¡Abajo Cánovas!
¡Los mártires serán vengados!
¡Viva la anarquía!

Los anarquistas españoles aquí extrañados dicen que las persecuciones injustas de que ellos han sido objeto han producido el atentado.

El resto de la prensa protesta del crimen.—*Rigalt.*

Una "interview" importante

París 10, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Lóndres dicen que *Le Coumier de Lyon* publicó hace ocho días el resultado de una *interview* celebrada con un anarquista italiano, en la que éste manifesló que estaba próximo un suceso parecido al que costó la vida á Sadi Carnot, y qué, como aquél, asombraría al mundo.—*Rigalt.*

"Le Fígaro"

París 10, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Le Fígaro confirma la noticia de que se han practicado varias detenciones de anarquistas.

Habla el citado diario de una reunión celebrada en la calle Grenelle por los refugiados españoles, en la que se habló de vengarse del señor Cánovas.

Los anarquistas emigrados en Paris cambiaron de domicilio, evitando persecuciones.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Pidal

Madrid 9, 6-10 t. Urgente.)

El señor Pidal ha salido de Somió.

En Venta de Baños se ha detenido para esperar instrucciones del gobierno, sobre si va á San Sebastian ó regresa á Madrid.

—Comienza el Consejo de ministros, que preside el general Azcárraga.

En Inglaterra

Madrid 9, 9-45 n.

Lóndres.—La prensa de esta capital dice que el asesinato del señor Cánovas constituye el acto de un loco político ó la venganza de un anarquista.

Reclámase un convenio europeo para combatir el anarquismo.

Los anarquistas españoles aquí residentes expresan su pesar por el atentado, añadiendo que ignoran el nombre del asesino.

Afirman que el atentado constituye un caso aislado y declinan toda responsabilidad.

Consejo de ministros

Madrid 9, 10 n.

El Consejo de ministros terminó á las ocho de la noche.

Asistió el general Martinez Campos.

A la salida se dijo á los periodistas que solo se había tratado de los detalles del ceremonial del entierro.

Se ha preguntado á Santa Agueda si el cadáver llegará á Madrid el miércoles para enterrarlo el jueves.

El subsecretario de Gracia y Justicia interino estuvo en Consejo para convenir que las órdenes de las autoridades eclesiásticas marchen de acuerdo con las de las civiles en lo concerniente á los ceremoniales.

El entierro será por cuenta del Estado, en forma semejante á como se hizo con los generales Narvaez y Prim.

Tratóse incidentalmente en Consejo de la cuestión de jurisdicción.

Créese que el tribunal militar reclamará el sumario, fundándose en que el asesino se ha declarado anarquista.

Fotografías.-¿Dimisiones?

Madrid 9, 10-15 n.

El conde de Aldama, á instancia de la viuda del señor Cánovas, ha sacado varias fotografías del cadáver.

Dicen de San Sebastian que los ministros presentarán sus dimisiones á la reina.

Aquí se niega la certeza de la noticia.

Afirman ministeriales caracterizados con quienes he hablado, que nada se resolverá en política hasta el regreso de la reina á Madrid.

Declaraciones del reo

Madrid 9, 10-15 n

El asesino ha dicho que llegó á Santa Agueda en el ferrocarril de Salinas el mismo día que el señor Cánovas.

En el establecimiento de baños dejó una tarjeta que decía: «*Miguel Brunaldi, tenedor de libros.*»

Dice que su verdadero nombre es Angiolillo.

Sabe que lo matarán y dice que lo siente por el disgusto que esto ha de proporcionar á su padre.

Además de éste tiene tres hermanas y dos hermanos.

El asesino tiene las ropas marcadas con las iniciales *N. A.*

Ha declarado que desde que tenía 13 años no ha oido misa hasta ayer.

Ocupaba en el balneario el cuarto número 102, en el que ha dejado un par de botas, un peine y dos cepillos con la marca del Bazar de la Unión.

El criminal ha sido encerrado dentro del castillo de Vergara, en un seguro calabozo y sujeto con grilletes.

Los teatros.—La causa

Madrid 9, 10-40 n.

Varios representantes de las empresas teatrales han visitado al gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, para proponerle la suspensión de las funciones la noche que esten expuestos en Madrid los restos mortales del señor Cánovas.

Se ha dicho que la autoridad militar reclamará la causa del atentado, fundándose en las declaraciones del asesino, quien reconoció que obraba á impulsos de las ideas anarquistas.

Primo de Rivera y Polavieja

Madrid 9, 11-10 n.

El marqués de Estella dice en un telegrama de Manila.

«Carezco de frases para explicar la pena que siento por mi patria, por la reina y por mí.»

El telegrama termina ofreciéndose incondicionalmente á la reina y al gobierno.

El telegrama de Polavieja, dice así:

«Siento vivamente el asesinato del señor Cánovas, que tan grandes servicios prestó al rey y á la patria.»

Tambien se ofrece al gobierno y á la reina.

A sus puestos.-Listas

Madrid 9, 11-15 n.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que marchen inmediatamente á sus respectivas provincias los gobernadores que se encuentren disfrutando licencia.

Tambien se ha ordenado que regresen los directores generales ausentes de Madrid.

Las listas colocadas en la portería de la presidencia del Consejo cuentan miles de firmas, entre ellas las de muchas personas de clase humilde.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 9, 11-20 n.

El señor Sagasta ha celebrado una *interview* con un redactor del *Heraldo*.

El jefe liberal ha dicho entre otras cosas:

«Los conservadores deben deponer enemistades y rencores.

»Desgraciadamente no hay en el actual gabinete personalidad bastante para recojer los poderes presidenciales.

»Convendria buscar un medio de prolongar esta situación política, demostrando que el gobierno no cae á impulso de una mano criminal.

»Es preciso dar tiempo á que se reponga la reina y piense la mejor conveniencia para la patria.»

El señor Sagasta cree exagerados los temores de alteración de órden público.

Dice que los republicanos están divididos y carecen de condiciones para levantarse en armas.

Los carlistas tampoco se levantarán por patriotismo.

El levantamiento solo lo intentarían las oposiciones, caso de que se resolviera deshonrosamente el problema de Cuba, presentándose entonces aquéllas como defensoras de la honra nacional.

No cree conveniente el jefe fusionista una solución intermedia presidida por el general Martinez Campos ni otro alguno.

Hablando de Filipinas lamentó que se equivocara el general Primo de Rivera por mostrarse confiado.

Elogió al general Blanco.

Mostróse pesimista respecto de la campaña de Cuba, recordando los hechos de Marianao y de Esperanza.

Cree que el asesinato del señor Cánovas influirá en el relevo del general Weyler, y defendió el estado de ánimo del general Azcárraga.

Hablando del poder, dijo que él está siempre á disposición de la reina.

Elogió al señor Cánovas por su patriotismo extraordinario.

El señor Sagasta permanecerá en Avila, desde donde en cualquier momento puede acudir á donde se le llame.

Más ofrecimientos.-El municipio

Madrid 9, 11-20 n.

Antes de salir el ministro de Hacienda para Santander le visitaron los señores Gamazo, Maura y Nuñez de Arce, quienes dieron el pésame y se ofrecieron al gobierno.

El ayuntamiento de Madrid ha enviado á la reina y á la viuda del señor Cánovas telegramas sentidísimos.

El ayuntamiento asistirá en pleno al entierro del señor Cánovas.

Telegramas

Madrid 9, 11-30 n.

Telegrafian dando el pésame por la muerte del jefe del gobierno, el general Despujols, el comandante general de la escuadra y los capitanes generales de los distintos departamentos.

Todos protestan de la muerte violenta del señor Cánovas, calificándola de verdadera desgracia nacional.

Los generales Calleja y Lachambre, desde Panticosa y Málaga, respectivamente, han enviado telegramas sentidísimos.

Ofrécense incondicionalmente al gobierno, se asocian al duelo nacional y lamentan el brutal é inicuo suceso.

Las corporaciones

Madrid 9, 11-40 n.

Las Academias á que pertenecia el finado, el Senado, el Congreso, la diputación provincial, el Ateneo y otras muchas corporaciones invitarán á sus miembros á que concurran al duelo y dediquen coronas al señor Cánovas

Muchos banqueros y sociedades de crédito extranjeros han telegrafiado dando el pésame al señor Navarro Reverter.

En Santa Agueda

Madrid 9, 11-55 n.

La viuda del señor Cánovas pasó la noche de ayer y continúa esta velando el cadáver.

Han sido inútiles los esfuerzos hechos por separarla del lecho mortuorio.

Ha llegado á Santa Agueda el señor Castelar.

Rezó ante el cadáver y lloró al amigo entrañable

La viuda del señor Cánovas no ha perdido aun su extraordinaria serenidad.

De Italia.-Los diplomáticos

Madrid 10, 12-25 madrugada. (Urgente.)

El rey Humberto y el ministro de Estado italiano han enviado sentidos telegramas, protestando del criminal atentado.

Tambien lo han hecho los embajadores y cónsules españoles en el extranjero y los ministros de la Argentina y Costa Rica, que se encuentran en Paris y Lóndres, respectivamente.

Del asesino

Madrid 10, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el asesino al llegar al balneario tomó un baño caliente sin consultar con el médico.

Este le advirtió la falta y le diagnosticó diez baños.

Detalles del entierro

Madrid 10, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Desde la estación del Norte será llevado el cadáver á la capilla ardiente en la Huerta. El entierro se verificará á las cuatro de la tarde del jueves.

Llevarán las cintas un académico, un general de la armada, los vicepresidentes del Senado y Congreso, un caballero del Toisón, el general Martinez Campos, un representante del capitan general y un expresidente del Consejo.

Rumor político

Madrid 10, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Circula el rumor de que ha sido llamado á San Sebastian el señor Silvela para consultarle.

Niéganlo los conservadores, diciendo que el señor Azcárraga continuará en la presidencia hasta Setiembre que regresará la reina á Madrid y resolverá el problema político.

¿Suicidio?—Las potencias

Madrid 10, 2 40 madrugada (Urgente.)

Circulan insistentes rumores de que se ha suicidado en Santa Agueda el inspector de policía señor Puebla.

Oficialmente se ignora la noticia.

El gobierno de Suiza ha encargado á su representante que dé el pésame al ministro de la Gobernación.

Del presidente de la República francesa Mr. Faure se ha recibido un sentidísimo telegrama.

Triste jornada

Madrid 10. 2-50 madrugada. (Urgente.)

El señor Cos-Gayón ha recibido un telegrama del ministro de Ultramar, anunciando que hoy á las diez de la mañana sale de Santa Agueda el cadáver.

Tomará en Zumárraga el tren núm. 29 y por la tarde el primer exprés.

Llegará á Madrid á las siete menos cinco minutos de la mañana del miércoles.

Le acompañarán la viuda, el duque de Sotomayor, los señores Castellano, Elduayen y otros.

Puerto Rico y Filipinas

Madrid 10, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Marin á nombre de Puerto Rico, dando el pésame por el asesinato de quien era gloria nacional.

A nombre de Filipinas ha telegrafiado tambien el marqués de Estella, protestando de la muerte de un hijo preclaro de España.

Telegramas de provincias

Indignación en Bilbao.--Pésames.--Villaverde

Bilbao 9, 11-30 m. (Retrasado.)

Continúa siendo tema de todas las conversaciones el crímen de que ha sido víctima el señor Cánovas.

La indignación es profunda y general.

Pídese unánimemente el pronto y ejemplar castigo del criminal.

Al conocerse la noticia se formaron grupos en el *boulevard* y se comentaba con calor.

Conviénese en que el gobierno debe adoptar enérgicas medidas para estirpar el anarquismo.

El gobernador civil al conocer la triste nueva dió cuenta á las demás autoridades.

Se adoptaron precauciones, entre otras la de acuartelar las tropas.

Es seguro que no se alterará aquí el órden.

Los senadores y diputados por la provincia han telegrafiado al ministro de la Gobernación y á la viuda del señor Cánovas, dándoles el pésame y protestando del crímen.

—El señor Villaverde, que se encuentra en Lequeitio, ha telegrafiado al gobernador pidiéndole noticias.—*Etchataverry.*

Honores y luto

San Sebastian 9, 2 t. (Retrasado.)

Se ha firmado el decreto disponiendo el entierro del señor Cánovas.

Dice así, en su parte dispositiva:

«Queriendo S. M. la reina dar una prueba del dolor que le ha causado la muerte alevosa del presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, y el aprecio en que le tenía ordena que se tributen al cadaver los honores de capitan general con mando en plaza y se celebren oficios de difuntos en todas las iglesias de España.

»Se guardarán tres dias de luto riguroso, empezando mañana.—*Mena.*

El cadáver.---La viuda

San Sebastian 9, 3 t. (Retrasado.)

El cadaver del señor Cánovas ha quedado embalsamado hoy.

La viuda nó se separa un momento, pasando largos ratos postrada ante él.

Dá muestras de una entereza increible y toma parte en todas las determinaciones que se adoptan.

Muéstrase muy agradecida de que se le consienta depositar el cadáver en su casa, á la llegada á Madrid.

La pobre señora saldrá para Madrid mañana, en el mismo tren que lleve el cadáver de su esposo.—*Mena.*

Por el cadáver.---Coronas.---Pésames

San Sebastian 9, 4-15 t. (Retrasado.)

En nombre de la reina han salido con dirección á Santa Agueda para conducir el cadáver del señor Cánovas, el ministro de Fomento señor Linares Rivas y el duque de Sotomayor.

En el expreso se enviarán á Santa Agueda coronas preciosas de la reina, del alcalde de esta capital y del conde de Torre Muzquiz.

Han llegado á San Sebastian el marqués de Apezteguía, el conde de Xiquena y el exministro señor León y Castillo, para dar el pésame á la reina.—*Mena.*

Renaldi en Barcelona.--Prisiones.--En honor á Cánovas

Barcelona 8, 4-40 t.

Se confirma la noticia de que Renaldi, el asesino del señor Cánovas, residió algun tiempo en esta capital, asistiendo á varias reuniones de las que celebraban los anarquistas en el Centro de Carreteros y donde se recolectaban fondos para adquirir explosivos.

Trabajó en la tipografía donde se imprimía la *La Ciencia Social*, en la cual colaboraba el abogado Pedro Corominas.

La policía ha practicado algunos registros domiciliarios.

Han sido detenidos cuatro indivíduos sospechosos de estar en inteligencia con el asesino del señor Cánovas.

—El ayuntamiento celebrará hoy sesión extraordinaria, en la que se dará cuenta del asesinato.

Es probable que se acuerde celebrar honras fúnebres, dar el nombre de Cánovas á una nueva via, enviar telegramas de pésame al gobierno y á la viuda y suspender las fiestas oficiales que debían celebrarse en Gracia.—*Simó.*

D. Gaspar Atienza

San Sebastian 9, 5-15 t. (Retrasado.)

Ha llegado á esta capital, procedente de Biarritz, don Gaspar Atienza, diputado á Córtes y jefe del partido liberal sevillano.

Inmediatamente fué al ministerio de Estado á dejar su tarjeta, con motivo de la muerte del señor Cánovas.—*Mena.*

Siguen los pésames

San Sebastian 9, 8-15 n.

Los señores Gullón y Canalejas han estado personalmente en el ministerio de Estado á dar el pésame por la muerte del jefe del gobierno.

Se han recibido telegramas de todos los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules extranjeros, consignando su profunda pena y sincera adhesión.—*Mena.*

Los zaragozanos.-Mencheta

Zaragoza 9, 10 n.

Con motivo de la muerte del señor Cánovas, han regresado á esta capital el gobernador, el alcalde y el presidente de la diputación que se hallaban ausentes.

El ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión para que asista al entierro del señor Cánovas en Madrid y deposite sobre el féretro una corona en nombre de Zaragoza.

Ha pasado por esta estación, con dirección á Madrid, el activo é ilustrado periodista don Francisco Peris Mencheta.—*Fondevila.*

Los malagueños

Málaga 9, 10 n.

Por el gobierno civil han desfilado numerosísimas personas, entre las que se cuentan las autoridades, cónsules, representaciones de la industria y el comercio, comisiones de los partidos, fusionista y silvelista y representantes de todas las clases sociales.

La comisión provincial ha acordado colocar en el salón de sesiones una lápida conmemorativa del ilustre hijo de Málaga y de su trágica muerte.

Dicha corporación se asociará á cuantos actos se celebren para manifestar el duelo por tan sensible pérdida.

El duelo es general.

Las tiendas están cerradas.

Las campanas de las iglesias han estado doblando toda la tarde.

En varios edificios hay colgaduras negras, y en los públicos están las banderas á media asta.

Las oficinas públicas están cerradas y el tráfico paralizado.

El ayuntamiento ha acordado erigir una estátua al señor Cánovas y solicitar el traslado de sus restos mortales á esta capital para depositarlos en un mausoleo que se construirá en una capilla de la Catedral.

Tambien ha acordado celebrar honras fúnebres en la basílica y colocar una lápida conmemorativa en el salón de sesiones.

Concurrir en comisión al entierro y funerales y dedicar una corona.

Repartir 10.000 pesetas en limosna de pan.

Telegrafiar á la viuda del señor Cánovas, al Presidente del Consejo de ministros y á sus majestades, enviándoles testimonio de adhesión incondicional.

Mañana saldrá para Madrid una comisión del municipio presidida por el alcalde señor Solier.

Otra comisión recorrerá las calles de Málaga en manifestación de duelo.—*Corresponsal.*

Los murcianos

Murcia 9, 10 45 n.

El ayuntamiento de esta capital ha celebrado esta noche sesión extraordinaria, con motivo de la muerte del señor Cánovas del Castillo.

Los concejales de todos los partidos protestaron enérgicamente del infame crímen, dedicando sentidas frases al ilustre hijo adoptivo de Murcia.

Acordóse que una comisión municipal vaya al entierro, llevando una corona en nombre del pueblo murciano.

El alcalde ha telegrafiado al general Azcárraga, presidente interino del Consejo, al ministro de la Gobernación y á la viuda del señor Cánovas.

Todos los periódicos de esta publican sentidos artículos de pésame y protesta.—*Corresponsal.*

El juzgado.--El reo.--Protesta

Bilbao 9, 11-30 n.

He regresado de Vergara.

El juzgado se ha inhibido del sumario.

El asesino ha negado tener complicidad con otras personas, diciendo que llevó á efecto el crímen por propia iniciativa.

Sabe que le han de fusilar y desea que llegue ese momento, segun afirma.

Todo el equipaje que traía se reduce á una maleta negra, dentro de la cual hay varias prendas de ropa blanca y una pistola de dos cañones.

El pueblo de Vergara protesta del terrible crimen.

Aquí, en Bilbao, se celebrarán suntuosas honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Cánovas.—*Etchataverry.*

Detenido por sospechas

San Sebastian 9, 11-45 n.

En San Sebastian ha sido detenido un bolsista, vecino de Madrid, y de nacionalidad italiana, por recibir telegramas sospechosos con órdenes para efectuar operaciones en Bolsa.

Al ser detenido mostróse tranquilo, siendo á poco puesto en libertad, mediante fianza personal del diestro Mazzantini.—*Mena*

Frases de Castelar

San Sebastian, 10, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El señor Castelar ha pronunciado las siguientes frases:

«No son estos momentos para pensar, sino para sentir.

»Aunque opuestos en ideas, uníanos entrañable amistad.»

Preguntado para qué no se retiraba á descansar, dijo:

«Cuando el asunto del *Virginius* permanecí 50 días sin dormir. Cuando el fallecimiento de mi hermana, ni dormí ni comí. Ante esta desgracia, no cabe pensar en el descanso.»

Jefe de ronda, llora bajo el peso de impresión profunda. Parece clavado en el suelo.—*Mena.*

Blanco.--Embalsamamiento.--Velatorio

San Sebastian 10, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Encúentrase aquí el general Blanco.

El embalsamamiento del cadaver lo presenciaron la viuda, y los señores Castellano y Elduayen.

El cadáver ha sido vestido de levita.

Doña Joaquina no quiere que se tributen honores al cadáver.

Este será enterrado en el panteón de un negro.

Es incalculable el número de personas que desfilan por la casa mortuoria.

No se permite á nadie ver el cadáver.

Esta noche le velarán los señores Castelar, Elduayen y otros.—*Mena.*

...a facultati... otros detalles

...bastian 10, 2 madrugada. (Urgente.)

...os médicos que embalsamaron el cadáver, dicen que presentaba energías vitales extraordinarias, que aseguraban en buena salud una vida de más de veinte años.

La entrevista de doña Joaquina de Osma con el señor Elduayen fué desgarradora.

En las últimas manifestaciones del asesino antes de ser incomunicado, dijo que su padre es sastre; que tiene tres hermanas y dos hermanos, uno peluquero y otro estudiante.

Hizo la apología del filibustero filipino doctor Rizal.

Respecto á los reos de Montjuich, dijo que no se ha castigado á los verdaderos culpables.

Confirmó que desde la edad de 13 años no oyó misa hasta el día del atentado.—*Mena.*

Conferencia

San Sebastian 10, 2-35 madrugada. (Urgente.)

En una conferencia celebrada entre la viuda del jefe del gobierno y los señores duque de Sotomayor, Elduayen y Castellano, acordóse utilizar, á ser posible, un tren especial desde Zumárraga, llevando el itinerario del segundo expreso, hoy suprimido.

El cadáver ha sido depositado en la caja. —*Mena.*

Anarquistas en París

San Sebastian 10, 3 madrugada.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de París, diciendo que anoche se celebró una reunión anarquistas, que tuvo poca importancia.

Con los discursos alternaron las poesías satíricas y los pasos de Cancan.

El anarquista Torr.dan pronunció un discurso saliente, reiterando las acusaciones á las autoridades españolas, por supuestos malos tratos empleados con los prisioneros en Montjuich

Dijo además que si quería el gobierno abrir información, podría probar que nunca fueron conocidos los verdaderos culpables.—*Mena.*

Silvela.—En Málaga

Málaga 10, 3 madrugada. (Urgente.)

Hoy al medio día saldrá para Madrid el señor Silvela.

Varias corpoarciones, además del ayuntamiento, solicitarán de la viuda del presidente del Consejo, la traslación á esta de los restos mortales del ilustre finado.

El jueves se celebrarán funerales por su eterno descanso.

Los teatros suspendieron la función anunciada para anoche.

Los paseos estuvieron desanimadísimos. —*Corresponsal.*

Comisión municipal de Hacienda

Fué presidida la sesión que anoche celebró la comisión municipal de Hacienda por el señor Laraña.

Asistieron los vocales señores Aponte, Molero, Gonzalez Rojas Esquivias, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Sanchez Pineda, Mejías, Isern, Tovar y Espinosa.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del informe de la ponencia nombrada para dictaminar la instancia del empleado municipal señor Bellido.

La comisión acordó hacer suyo el dictamen, proponiendo se conceda una gratificación al mencionado funcionario por sus buenos servicios en la secretaría municipal.

Se acordó tambien acceder á la moción presentada en el cabildo del viernes por el señor Rivas, relativa á la asignación que debe concederse al brigada de la primera compañía de guardias municipales don Carmelo Grau.

Este disfrutará todo su sueldo como haber pasivo.

Se informó favorablemente una solicitud de pensión á la viuda del matarife que fué durante 33 años Bernardo Gallangos.

Finalmente se dispuso quedase aplazada la resolución de una solicitud de don Regino Casado, empleado en el Gabinete Histo-Químico, para cuando se calculen los presupuestos próximos.

El cabildo extraordinario

Se había citado el sábado para la celebración del sorteo de contribuyentes, no pudiendo verificarse aquel por falta de número de concejales.

Ayer por la mañana, bajo la presidencia del alcalde, procedióse á la designación, mediante papeletas, de los individuos que han de formar parte de la Junta municipal en el año económico de 1897 á 98.

He aquí el resultado:

Señores don Rafael Campos Perez, don Francisco García Montalban, don Plácido Munilla, don Manuel Gonzalez Mon[illegible] José Trigo Pino, don Juan [illegible], don don Ramón Ibarra [illegible] Alcoba Galindo, don Agustín [illegible] don Alejandro Cabrera, ball[illegible] Abad Ordoñez, don Juan Ca[illegible] Ordoñez, don Agustín del Alamo, don José Coto Solís, don Ricardo García Maraver, don Antonio Tellez, don José Lucena Galiano, don Eligio Zayas, don Antonio Espejo, don Ricardo Lopez Cabrera, don Guillermo Pickman, don Gabriel Caballero de Vargas, don Manuel Redondo, don Lucas de la Riva, don Joaquin Diaz, don Antonio María Unzalu, don Fernando Oliveras y Formel, don Rafael Perez Salvador, don Luis Piazza, don José Solares, don Francisco Diaz Fé, don Diego Gomez Quintana, don Francisco de P. Sierra, don Enrique Bergali, don Isidoro Udell y Mejías, don Marcelino Ginabreda, don Félix Perez García, don José Barrado, don Joaquin de Haro, don Andrés Fariña, don Cándido Martinez, don José Aguado Cruz, don Eduardo Nieto Chamorro, don Baldomero de Salas, don José Gutierrez Diaz, don Valetin Collantes, don Andrés Tassara Mendoza y don Ricardo Bretón.

Noticias militares

Se ha ordenado que á los destacamentos que tiene el tercer regimiento de zapadores-minadores se entregue el armamento Maüsser, por los parques de artillería más inmediatos á aquellos.

—Por esta Capitanía general se ha autorizado la instalación de casetas en el paseo de Alfonso XII, en la plaza de Tarifa, para la celebración de la feria de aquella localidad.

—Para facilitar el regreso á sus casas, de los soldados que vuelven de Cuba, se ha dispuesto que los jefes de los depósitos de embarque socorran á estos con el haber que les corresponda.

—Se ha ordenado que por el parque de artillería de esta plaza se remitan á Morón 31 tercerolas con destino á la remonta de Extremadura, que tiene su residencia en aquella población.

—Se han concedido dos meses de licencia al maestro de obras de esta comandancia de ingenieros don Angel Bedoya Colmenares.

—Ha sido dado de alta en la plantilla de reserva de esta capital el segundo teniente don Luis Viñas Rodriguez, que se halla en esta región como regresado de Cuba, en expectación de destino.

—Se ha expedido pasaporte para que marche á Cadiz al primer teniente de artillería don Roman León Nuñez.

—Al gobernador militar de Huelva se ha remitido pasaporte para que el carabinero de aquella comandancia Gabriel Guisado se incorpore á la de Cadiz.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Oran el recluta de esta zona Juan Galvez Gallardo.

—Se le han concedido dos meses de licencia para Rota, Ecija y Villaharta al capitan de la Maestranza de artillería de esta plaza don Francisco Espinosa de los Monteros.

Ascensos en el arma de caballería

Por real órden de 7 del actual han ascendido al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales del arma de caballería:

A coronel el teniente [illegible] Córdoba don [illegible] de la remonta de A [illegible] Luis de Santos Fontordeza.

A teniente coronel el comandante de la remonta de Sevilla don Juan Camargo Rodriguez y el de cazadores de Vitoria don Tomás Martín Gonzalez.

A capitan el primer teniente de la remonta de Granada don Mariano Piturque de la Torre.

A primer teniente el segundo del regimiento cazadores de Alfonso XII don Pedro Gomez Leygomir.

Noticias locales

Al encargarse de la dirección de El Noticiero Sevillano, nuestro querido amigo y compañero don Martín Lorenzo Coria, tiene el gusto de saludar á sus estimados colegas de la prensa local, sintiendo que sus ocupaciones le impidan cumplir personalmente deber tan grato.

De regreso de Huelva se encuentran en esta capital los artistas de la compañía Berges. Marcharán probablemente á Sanlúcar de Barrameda.

Nos ruegan interesemos del señor administrador de Correos la órden para que los correos de Málaga y Mérida y la correspondencia que llega en los mixtos de Huelva y Cádiz sean repartidos á su llegada, y no al día siguiente, como se viene haciendo.

Se aseguraba anoche que habia aparecido en el río Guadalquivir, próximo á la huerta de Villalón, el cadáver de un sugeto, que se dice pereció ahogado estando de pesca con varios compañeros.

Anoche se verificaron las pruebas de alumbrado eléctrico en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Don Faustino Cueto Lavin, que habita en la calle Albareda núm. 32, denunció ayer tarde ante la policía á una sirviente llamada Matilde Fernandez, que le había hurtado un reloj de oro, un portamonedas con algun dinero y un vestido de señora.

De las diligencias practicadas por la policía resultó averiguarse que la autora del robo se llama Carmen y que es vecina del Coronil.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado anoche de una herida en la cabeza un sugeto llamado Rafael Tellez, el cual manifestó que se la había causado con una piedra Manuel Ramirez.

El hecho tuvo lugar en la puerta Osario, y el agresor ingresó en la jefatura de vigilancia.

El pago de las asignaciones consignadas en la caja de la zona de reclutamiento de Sevilla número 61, se efectuará en los días y forma siguientes:

Día 16, de ocho á once de la mañana, asignaciones menores de 100 pesetas.

Día 17, á la misma hora, las de 100 pesetas á 250.

Día 18, á iguales horas, todas las que pasan de 250.

Días 19 y 20, para incidencias.

El parte facultativo de la cogida sufrida por el picador *Badila* en la corrida de toros celebrada anteayer en Zafra, dice así:

«Levantado el apósito en el día de hoy al diestro José Bayard, *Badila*, resulta tener un puntazo como de cinco centímetros de profundidad y dos de extensión en la región dorsal izquierda, que comprende todo el espesor de los tegidos blandos, siguiendo la dirección de abajo á arriba y de dentro á afuera. A más tiene una gran contusión con magullamiento de tegidos en toda la región lateral izquierda del torax. Pronóstico reservado.

El profesor de su asistencia, *Manuel Vazquez García.*»

La junta local de primera enseñanza ha informado favorablemente el presupuesto de gastos de material de la escuela práctica de niñas.

Ayer fué enviado el mismo á la Junta provincial de Instrucción pública.

En el salón de conferencias del Ayuntamiento se ha celebrado el acto de subasta de dos suertes de olivar del término de Fuentes de Andalucía, adjudicándose á los señores don Carlos Dontoi y don Pedro Martinez.

Hoy se ha expedido por la secretaría municipal el nombramiento al nuevo guarda del cementerio don Antonio Carranza Herrera.

Es notable el número del *Nuevo Mundo*, correspondiente á esta semana.

Contiene magníficos grabados y excelente trabajos literarios.

Se encuentra en Sevilla el abogado del Colegio de Huelva don Juan María Casas y Sanabria.

En la estación de Alcázar de San Juan se escapó ayer un toro de Miura de los que iban encajonados con destino á la plaza de San Sebastian, ocasionando grandes sustos y averías.

Nos aseguran que la compañía de ópera que actúa en el teatro Eslava, una vez terminado el contrato en dicho coliseo, pasará á Huelva á dar varias representaciones.

Ha salido para Granada el director del Hospital militar de esta plaza, señor don Alvaro Magro.

Las más importantes asociaciones de propietarios de España han acordado celebrar en Madrid una asamblea nacional de propietarios de fincas urbanas, y al efecto se ha constituido la siguiente comisión organizadora:

Presidente: don Carlos Castel, representante de la Asociación de Propietarios de Madrid.

Vicepresidente: don Juan Rosell, representante de la Junta de Propietarios de la Izquierda del Ensanche de Barcelona.

Secretario: don Salvador Raventós, representante de la Asociación de Propietarios de Madrid.

Vicesecretario: don Rafael Alvarez Seréix, representante de la Liga de Contribuyentes de Alicante.

Vocales: don Luis de Figuerola Ferreti, representante de la Sociedad de la Defensa de la Propiedad de Barcelona; señor conde de Santa Bárbara, representante de la Liga de Propietarios de Sevilla; don Esteban Alejandro Sala, representante de la Asociación de Propietarios de Valencia; don Rafael Ruiz Mora, representante de la Asociación de Propietarios de Talavera de la Reina; y don Luis Federico Guirao, representante de la Liga de Propietarios de Murcia.

A la corrida de toros que se ha de celebrar en Calañas el dia 22, piensan ir varios aficionados de esta capital. La empresa del ferrocarril de Zafra á Huelva pondrá trenes especiales.

En el Monte de piedad y Caja de Ahorros se celebrará el domingo 15 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de la calle de la Cuna, manifestándonos que el abandono en que se encuentra la calle Goyeneta respecto á la limpieza pública, hace que los malos olores que las basuras constantemente allí depositadas exhalan, les produzcan muchas molestias.

Dichos señores nos ruegan llamemos la atención del teniente de alcalde del distrito para que ordene que la limpieza se haga más á menudo y con más escrupulosidad.

Para torear el dia 13 en Jaen ha sido ajustado el diestro José García, el *Algabeño.*

El día 13 del corriente mes se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón, solemnes cultos en honor del ínclito seminarista de Malinas y religioso de la Compañía de Jesús, San Juan Berchmans, organizados por algunos jóvenes admiradores de sus virtudes.

A las siete en punto el señor rector de este Seminario conciliar, dará la sagrada comunión á dichos jóvenes.

A las nueve se cantará solemne tercia y á continuación la función, á la que asistirá el señor arzobispo de esta diócesis, estando el panegírico á cargo del reverendo padre Diego Alpañez, de la Compañía de Jesús.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.584 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 11 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Grandes deberes

Las reflexiones que hicimos esta mañana presumiendo é indicando las consecuencias que debe tener, y que tener debiera, el trágico acaecimiento que á la nación ha ocasionado pesar intensísimo, resultan coincidentes con los pareceres emitidos por hombres tales como el señor Castelar y el señor Elduayen. Los dos opinan que debe de ser el señor Sagasta quien asuma los deberes de gobernar en las críticas circunstancias que atravesamos. Solución es esta cuya fuerza de lógica se impone á cuantas no dejaran de ser propuestas y defendidas ante la Corona y la opinión.

Dijimos esta mañana que para el señor Sagasta tiene que ser el poder, y apuntamos algunos fundamentos de tal solución. No cabe pensar en que sigan gobernando los actuales ministros, porque su misión auxiliar del varón eminente que los presidía no es posible convertirla en directiva, por cuanto ninguno de ellos ha hecho otra cosa, en su respectivo departamento, que secundar, obedecer, traducir en hechos las iniciativas y disposiciones de aquel en quien se aunaban por manera especialísima las facultades de imponerse de las múltiples necesidades de la patria y de atenderlas con acierto dándolas aquellos sesgos y aquellas impulsiones conducentes á prevenir errores, impedir fracasos y recabar en la práctica la mayor suma de resultancias provechosas.

Un gobierno nacional es imposible. La conjunción de todos los nacionales elementos de vigor y de fuerza, será oportuna en momentos gravísimos, decisivos, cuando no haya otro remedio que jugar la última carta, librar la última batalla. Un gobierno nacional habría de ser integrado, para responder verdaderamente á su nombre y significación, por hombres de todos los partidos que en la patria creen y á la patria profesan verdadero amor, y en plena monarquía no cabe pensar en que aceptasen puestos en tal gobierno republicanos y carlistas.

No hay que perder el tiempo soñando con situaciones intermedias. Estas tienen oportunidad en normales días, para servir de transición entre contrarias tendencias, de puente entre procedimientos distintos; para facilitar la cesación ó el advenimiento de partidos ó gobernantes antagónicos en ideas y procedimientos. Quizás, estimando los liberales precipitado su retorno al poder, entiendan conveniente que los conservadores «apuren la colilla», pero, insistimos en lo manifestado esta mañana, no estamos en el caso de resolver una crísis política; la crísis es mayor, y por serlo, y haber sido producida por extraordinario acaecimiento, extraordinario fin ha de alcanzar, aunque se lesionen intereses y afecciones de señalado político matiz.

Las balas del anarqusita matador del señor Cánovas del Castillo, han llamado á la realidad á muchos que dormitaban inertes; han puesto sobre el tapete árduas cuestiones; han abierto un paréntesis en la vida rutinaria que políticamente veníamos haciendo.

Grandes son los deberes á que han de responder los jefes de los partidos, los hombres que personal ó delegadamente influyen en la opinión. Muerto Cánovas, su obra no puede quedar interrumpida. La patria llora con amarguísimas lágrimas á su hijo insigne; llorándole, corresponde al cariño que este insigne hijo la profesaba; pero la patria no ha de limitarse á llorar, ha de vivir, ha de atender á las contingencias presentes y futuras, y sin necesidad de gobiernos intermedios, sin necesidad de un gobierno nacional, la tarea por Cánovas acometida seguirá desarrollándose con solo que los partidos prosigan mostrándose dispuestos á no alterar, á no perturbar en nada, la marcha que juzgue prudente emprender el sucesor de Cánovas.

Grandes son los deberes que importa cumplir. Los ciudadanos todos tenemos en ellos parte, y á todos nos incumbe aportar á la obra comun nuestro individual ó colectivo concurso. Haciéndolo así, conseguiremos vencer las incidencias tristes y anómalas de hoy; conseguiremos llegar á estar en condiciones de afrontar esas otras desdichas que vienen amenazándonos tiempo há y que, á no tardar, se presentarán en el horizonte de nuestros destinos como nubarrones pregoneros de tempestades.

Crónica de Madrid

9 Agosto.

La muerte de Cánovas

Es este el momento de dolor, no el del juicio. Esta es la hora de la indignación y la protesta, no de la biografía imparcial, sin pasión y con rectitud escrita. Piden las vidas laboriosas narradores de independiente y reposado espíritu, muy difícil de hallar cuando un crimen, al matar á un hombre, hiere á una sociedad, mancha una civilización y enciende en justa cólera los ánimos. Está, además insepulto el cadaver, son de ayer los hechos, impera la propia controvertida política por el muerto representada y vibran aun las notas de enojo de los extraños y las alabanzas de los admiradores.

Bien suenan al presente los elogios; mejor parecerán mañana, sin las angustias que ha llevado el espantoso delito á todas las almas cristianas y españolas.

Digamos, sin embargo, pues en vida ya las había pregonado su tiempo con asentimiento universal, que el insigne é inolvidable estadista reunió las condiciones que Cicerón pedía para los caudillos y gobernantes: *Virtus scientia integritas consilum eloquentia fides humanitas auctoritas* todo en grado relevante sin que otro alguno le excediera y muy pocos le igualaran. En lo que toca á sus méritos personales, la historia mucho antes de la trágica muerte había sido escrita por la generalidad colocada por observación propia y constante tan lejos de las exageraciones de los agradecidos como de las críticas de los agraviados.

Respecto á su política, el examen lo harán otros trascurridos algunos años, apagadas las pasiones y ya sin el estímulo que guía á los aduladores ni la saña que impulsa á los combatientes. Hoy tiene esa muerte todo el respeto público. No ha acabado el señor Cánovas su existencia por la defensa de algo exclusivamente propio: ha concluido por representar deberes de custodia de una sociedad intranquila, perturbada y seriamente amenazada por la revolución social y anárquica. Esto hace olvidar en estos instantes la crítica de programas de parcialidad, de teorías, contradicciones, actos personales, inspira la compasion colectiva y sella los labios de cuantos puedan sentir impaciencia por discutir 30 años de la historia contemporánea. Fué bien escogida la hora de la muerte para el malvado fin del criminal. No lo tienen presente los que censuran las deficiencias de la policía. Tampoco consideran lo dificultoso del acierto en estos casos tristes. Si la policía hubiera seguido al delincuente, habríase dicho que un hombre honrado era victima de suspicacias inverosímiles. Si por sospechoso lo hubieran detenido habríase lamentado la falta de seguridad personal y acaso se hablara de las históricas equivocaciones de los encargados de la vigilancia pública. Hacer ir al señor Cánovas poco menos que cercado por los polizontes, hubiera parecido insoportable y ridículo. Y por no cercarlo ha muerto.

Revela todo ello cuan áspero es el oficio de responder de la vida agena, y cuan inútil el gasto que á las veces se hace para lograrlo. Del asesino no se puede decir lo que escribió Quevedo: «Ninguno vé la casa de su pecado, que no se turbe». No se turbó el infame ni dió muestra de arrentimiento. Casi todos proceden así. Esos ejecutores de las sectas revolucionarias ofrecen el mismo aspecto. Quizás provoquen una reacción contra sentimientos piadosos y exigan una persecución mucho más dura que la de ahora y procedimientos más rápidos para restablecer la normalidad que han alterado con sus delitos.

Paz al hombre ilustre, energías para reprimir los crímenes, serenidad para no añadir nuevas dificultades á las muchas de caracter político que existen, unión de voluntades, la posible, para salir adelante, y convicción firme de que la patria no muere y de que España acabará felizmente la crísis de ahora, quizás la más grave de medio siglo á esta parte.

INCÓGNITO.

Noticias locales

De real órden ha sido desestimada la reclamación presentada por el ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios solicitando se le considere acogido á los beneficios de artículo 4.º de la ley de 16 de Abril de 1895, declarándole con derecho á pagar la totalidad de sus débitos anteriores á 1894-95, ascendentes á 88.424'87 pesetas con las bonificaciones del 70 ó 50 por 100, segun la fecha de su procedencia, disponiéndose por dicha real órden que si dentro del término prudencial que se concede por esta delegación al citado ayuntamiento, no satisface los débitos que tiene con la Hacienda por los ejercicios indicados, con más los cuatro plazos vencidos de la moratoria, declarando además, que las corporación solicitante ha perdido el derecho á seguir disfrutando los beneficios del artículo 1.º de la antedicha ley, debiendo la Hacienda hacer efectivos los descubiertos por la vía de apremio.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

El gobernador civil de Cádiz ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Joaquin Gallardo y Sanchez, desde el cementerio de Vejer al panteón que posee en el de San Fernando, de esta capital.

En la administración de loterías Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa la nación, han quedado sin efecto las licencias concedidas á los empleados del Estado, debiendo aquéllos incorporarse á sus destinos á la mayor brevedad.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Márquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guias á quien las pida.

Ha fallecido la maestra titular de una de las escuelas de Arahal doña Carlota Ramos Camuñas. Provisionalmente ha nombrado el alcalde para ocupar dicha plaza á doña Carmen Lobo.

El ayuntamiento de Aguadulce ha remitido al Gobierno civil las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1894-95.

Hemos recibido el número 17 del semanario ilustrado *El Domingo*, que se publica en Marchena.

Ha llegado á Málaga, acompañado de su distinguida esposa, el señor conde de Albercón. En breve saldrá para Nerja, donde pasará una larga temporada.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cuatro mujeres y cinco párvulos.

Por el Gobierno civil se ha comunicado á los respectivos ayuntamientos el acuerdo de la Dirección general de administración confirmando en sus cargos á los contadores de fondos municipales de Marchena, Morón y Lora del Río.

Han tomado posesión de las auxiliarías de Paradas y la Algaba, respectivamente, don Francisco Casaus y don Francisco Mañas Herrera.

En el ayuntamiento de Camas se ha verificado el sorteo para constituir la junta de asociados, siendo elegidos don Florencio Rodriguez Santos, don Enrique Rodriguez, don José Serrano Reina, don José Duarte Payan, don Teodoro Serrano, don Ignacio Sivianes, don Antonio Rodriguez Romero, don Juan Francisco Luque y don Manuel Santos Jimenez.

Una ráfaga de viento huracanado que ayer tarde se levantó en el prado de San Sebastian arrancó la farola situada á la entrada de la calle Nueva de San Fernando. Se han dado las órdenes oportunas á la empresa del gas para que inmediatamente proceda á su reposición.

Se encuentra en Cádiz la familia del secretario del Ayuntamiento, señor Sanchez Pizjuan. Este ha salido para dicha capital.

Volvemos en advertir á los quintos del actual reemplazo, en la obligación en que se encuentran de presentarse en el negociado de Quintas para recojer sus respectivos pases; pues de no hacerlo así serán conceptuados prófugos y se les instruirá el correspondiente expediente.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo archivero municipal señor don José Gestoso y Perez.

Continúa en gravísimo estado el general gobernador militar de Jerez, esperándose un triste desenlace. Hacemos votos por su alivio.

Hace unos quince días desapareció de la casa paterna el joven de 12 años Teobaldo Maqueda y Pinto, hermano del oficial de la notaría del señor Rodriguez Palacios. Cuantas gestiones se llevan hechas por la policía para su descubrimiento han resultado infructuosas.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar válidez académica á sus estudios en la Escuela de Comercio, presentarán en la secretaría de dicho centro docente, durante los días de la segunda quincena del mes actual la correspondiente solicitud en papel del sello 12.º. Tanto el papel timbrado como el de pagos al Estado y pólizas cuyo importe no sea menor de 0'50 pesetas, están afectos al impuesto transitorio de guerra del 10 por 100.

Se encuentra en esta capital el señor conde de Zamora.

Ha llegado á Cádiz la bella y distinguida señorita de Carmona, Gracia Turmo.

EN HONOR Á CÁNOVAS

La prensa sevillana

Es unánime la manifestación de duelo hecha por la prensa sevillana con motivo de la muerte del señor Cánovas.

El tributo que á la memoria del gran estadista se rinde, debe ser conocido, y por eso á continuación publicamos lo más saliente de lo que los periódicos locales dicen:

El Porvenir

«Cánovas era el hombre mas grande de nuestra nación.

»Nuestros infortunios no han tenido cima hasta que el ilustre patriota cayó bajo el plomo asesino de un oscuro sectario.

»No es hora de biografías; que para la de Cánovas del Castillo abiertas están las páginas que la Historia consagra á los hombres que han honrado á la humanidad.

»Como españoles lloremos la pérdida del primero de los compatriotas; pero como españoles tambien, seamos superiores á la tribulación; porque si los hombres perecen, las naciones como España no mueren jamás.»

El Español

«La patria y el trono acaban de perder al hijo predilecto y al amigo de toda la vida, y por única herencia les deja una palabra de repulsión hacia el crímen nefando de lesa humanidad, y dos palabras - ¡Viva España!—que en sus labios moribundos no solo son el resúmen de la vida de quien las pronunció, sino que además parece indicar á amigos y adversarios el camino de abnegación y patriotismo que, á cuantos en la política española intervienen, conviene seguir.

»Tristes son los momentos actuales de crísis para la patria, pero confiemos en la vitalidad del país y de la monarquía.

»Olvidando todos las mezquinas ambiciones y los vulgares ódios, en beneficio del bien comun, se podrán salvar los inconvenientes y los peligros de esta situación, sin que no por eso dejemos de lamentar la pérdida irreemplazable del gran patriota, cuyo aciago fin lloran hoy cuantos se precian de buenos españoles.»

La Andalucía

«Al morir el señor Cánovas quedan sus hechos y su vida de hombre público bajo el dominio de la historia patria. En sus páginas encontrará el premio imparcial y desapasionado á que se haya hecho acreedor. Por nuestra parte solo nos resta en este momento que elevar nuestro pensamiento á Dios pidiéndole que acoja en su seno al español insigne que ha muerto sirviendo á su patria con la misma honra y la misma entereza con que muere el soldado en el campo de batalla.

»La muerte del señor Cánovas ha sido trágica, pero hay que reconocer que ha sido gloriosísima.»

El Progreso

«Ha muerto Cánovas en el momento mejor de su vida; en plena lucha y cuando más patente se hacía el realce de sus méritos y condiciones; cuando más presente ha podido estar á la memoria de las multitudes y á la reflexión de los hombres pensadores.

»Nada, pues, falta á su gloria. El sí, desgraciadamente, y ya para siempre, falta á la nación, al presente nebuloso y sombrío, al oscuro porvenir de la patria.

»Adversarios leales del difunto; enemigos de sus teorías gubernamentales y censores constantes de sus procedimientos políticos, nunca pusimos en duda su patriotismo ni dejamos de estimar su alta significación y su valía.»

La Opinión

«Cánovas, el hombre de la Restauración española, el estadista, el gobernante, pertenece á la historia. Sus adversarios, los contradictores constantes de su política, los que entendían perjudiciales para la nación los procedimientos de gobierno por él desarrolladso, descúbrense con respeto ante el cadaver ensangrentado; el sentimiento contrista sus corazones y hace agolpar las lágrimas á sus ojos.

. . . .

»Todo se olvida, todo se borra ante el cadaver del gran hombre que pudo equivocarse, pero cuyos talentos estuvieron siempre al servicio de la patria.

»Ha muerto un grande hombre español; se ha extinguido una inteligencia privilegiada; ha dejado de latir un corazón vigoroso y potente. Está de luto la nación.»

La Región

«Con Cánovas del Castillo bajan al sepulcro los mas elevados ideales, las concepciones mas jigantes, el patriotismo mas acrisolado y mas exento de interés.

»Lleno de vida, en posesión completa de las portentosas facultades de aquella mente de fuego que asombró á propios y á extraños, por la profunda variedad de sus conocimientos, bien puede decirse que las ciencias políticas han sufrido en España, con la muerte de Cánovas del Castillo, un golpe que las abate, haciéndolas retrogradar á épocas en que el concepto especulativo aún no había llegado á informar la compleja cuestión de gobierno.

»Todo fué grande en aquel hombre. En la oposición supo, á diferencia de otros jefes de partido, ser todavía mas fiel servidor de su país, que cuando el rey le llamaba á sus consejos. Lo que en éstos hizo, todo el mundo lo sabe.

»Creó la patria, creó la monarquía, creó el órden, creó el crédito y creó—sin querer crearla—una reputación que, pasando las fronteras políticas de los Estados, dióle tan universales prestigios, que su nombre llegó á colocarse al lado de los repúblicos mas eminentes.»

La Unión Nacional

«No puede borrarse de una plumada la historia de un hombre, ni pueden oscurecer talentos y merecimientos las diferencias políticas sean estas cuales quieran.

»Nos separaban del señor Cánovas del Castillo verdaderos abismos, no podíamos nosotros, antes, ni lo haremos ahora, aprobar sus procedimientos ni dejar pasar sin protesta su política desatentada y funestísima, pero con todo esto hemos de hacerle justicia ahora, despues del drama de Santa Agueda, como hubiéramos estado dispuestos á hacérsela en vida, fueran cualesquiera las circunstancias.

»Era el señor Cánovas del Castillo una figura de relieve europeo, un talento extensivo y orador polemista invencible. En esto no tuvo rival en el parlamento español. De sus sofismas vestidos con el ropaje de una oratoria enérgica y arrolladora, no hubo adversario que saliera triunfante.»

La Unión Mercantil

«No somos ni seremos nunca sectarios, y esto que á nadie cedemos en firmeza de convicciones, en amor á la libertad y al progreso humano. Pero como ponemos la patria por encima de todo, es lógico y natural que admiremos á los hombres dispuestos á sacrificarse en toda ocasión en aras de la patria querida.

Bajo el indicado punto de vista, lo confesamos ingénuamente: desde el asesinato de don Juan Prim, solo nos han inspirado suprema confianza dos hombres igualmente grandes, nobles y entusiastas, cada uno dentro de su campo, á saber: D. MANUEL RUIZ ZORRILLA y D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO. El uno sucumbió al peso de cruentos dolores morales y físicos, llevando hasta la muerte enhiesta la bandera de la honradez, de la moralidad, de la república y del porvenir de la nación; el otro, desde el campo de la monarquía, fué tambien incansable defensor de la patria, noble, magnánimo y grande, amante de la libertad, como lo demostró su larga vida política, y últimamente, con las reformas ó leyes de la autonomía cubana y puertorriqueña.»

La Revista de Tribunales

«A nuestro juicio no se trata de *crímenes de locos;* de que pueda tratarse ¿quién lo sabe? pero importa averiguarlo. Tal vez los elementos con que cuenta la anarquía se hallen reducidos á los estrechos recintos de una capital; pero acaso nos encontremos en presencia de una vasta asociación que cual aquella célebre de los fenianos se proponía salvar á Irlanda, y para ello no dudaba en sembrar el pánico y el terror por doquier. Quizás el laborantismo anarquista sea de grandísima importancia, y lo que parece una reunión de fanáticos sea ejército misterioso y oculto, amenaza constante para el órden social en sus más sólidos cimientos y peligro de que no exista vida segura.

»Respetamos y queremos la libertad del ciudadano en todas sus distintas manifestaciones; pero siempre conceptuaremos que existe un abismo infranqueable entre la libertad y la anarquía; que aquella se funda en las doctrinas de Cristo y esta, segun sus procedimientos, es inspirada por el rebelde Luzbel que en odio á sus semejantes llega á la destrucción.»

La Andalucía Moderna

«La muerte del señor Cánovas hubiera sido siempre una desgracia para la nación; pero en los momentos actuales, cuando tan graves complicaciones amenazan al país, cuando su poderosa inteligencia llevaba la dirección de los asuntos internacionales que tanto tacto y energía necesitan para ser resueltos en armonía con los intereses y derechos de España, constituye una catástrofe de incalculables consecuencias.

. . . .

»Si grande fué en vida el ilustre patricio que tan eminentes servicios prestó á su país, no ha sido menos grande en su muerte. Su trágico fin recuerda el de César, el de Lincoln, el de Prim, el de Carnot, el de todos los preclaros defensores de los fundamentos sociales á alguno de los cuales igualó por su portentosa inteligencia y á todos excedió en amor patrio, en firmeza de voluntad y en grandeza de genio.

»Por su vida y por su muerte, el señor Cánovas se ha conquistado la gratitud de sus contemporáneos, las páginas de oro de la historia y el derecho á figurar entre los inmortales varones que ilustran el cielo de la patria.»

Diario de Sevilla

«En estos momentos excepcionales para España, con todas las energías de nuestra alma protestamos contra las escuelas monstruosas que á cada instante llenan de espanto á la sociedad, especialmente contra los oportunistas que las engendraron, principales responsables de cuanto ocurre; y ante el cadaver de quien siempre combatimos, de quien ya habrá dado cuenta de sus actos al Juez Supremo, decimos piadosamente: Dios lo haya perdonado.»

El Orden

«Nosotros, sostenedores entusiastas y decididos de las inmutables bases sobre que descansa la sociedad, protestamos con te-

das las veras de nuestra alma del acto inicuo llevado á cabo por ese infame asesino, y pedimos á los representantes de la justicia que ésta sea inexorable é imponga inmediato y enérgico castigo á ese criminal desdichado que, obrando á impulsos del fanatismo mas odioso, ha privado á España de uno de sus hijos mas ilustres.

El Baluarte

«Ante catástrofe de tal magnitud, ante desgracia tan tremenda, desaparecen todos los antagonismos, y nosotros, republicanos de toda la vida, y enemigos declarados de las ideas que sustentaba el ilustre hombre público que acaba de morir, deponemos nuestra enemiga política y nos descubrimos respetuosamente ante su cadáver.

»Fué tildado siempre de soberbio y orgulloso, y, no obstante, el que pudo adornarse con los mejores títulos y los mayores oropeles, baja á la tumba llamándose sencillamente Antonio Cánovas del Castillo.

»Tan profunda desgracia ha herido en lo mas hondo el sentimiento patrio, porque en los presentes momentos don Antonio Cánovas representaba para la nación española algo mas que la jefatura de un partido político: llevaba en sí algo de la nación entera.

»Nosotros nos descubrimos ante el cadaver de ese anciano ilustre, que se lleva á la tumba la energía viril de aquellos antiguos hombres de Estado que, si tuvieron la torpeza de crear y sostener ídolos, tuvieron el valor y la virtud de posponerlos siempre ante los sagrados intereses de la patria, para ellos mas grande que todas las coronas y todas las realezas.»

Protesta de la colonia italiana

El agente consular de Italia en Sevilla, nuestro amigo don Antonio Feria y Adame, ha dirigido al gobernador civil, en nombre de la colonia italiana, la siguiente comunicación de protesta y pésame, que honra en alto grado á los que la hacen.

Dice así:

«*Agencia consular de S. M. el rey de Italia.*—Excmo. Sr.:

La colonia italiana residente en Sevilla, poseida de la más grande y justa indignación, confiéreme el encargo que tengo la alta honra de cumplir, de elevar en su nombre á V. E., como á la vez lo hago en el mio propio, la más enérgica y sentida protesta, por el infame atentado de que ha sido víctima el primer ciudadano español, el ilustre patricio y eminente estadista excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, alma de la siempre gloriosa nacionalidad española.

Al protestar con todas las energías de sus almas contra el terrible crimen que hoy llena de luto á España entera y de honrada indignación á todos los pueblos cultos, los italianos residentes en Sevilla abominan del cobarde y vil asesino del ilustre jefe del gobierno español y se asocian con la mayor sinceridad al duelo inmenso de la nación, que nunca llorará lo bastante la muerte del más eminente y del más preclaro de sus hijos.

Aceptad, excelentísimo señor, con el leal testimonio del profundo sentimiento que á la colonia italiana inspira la terrible desgracia que hoy lamenta España, la respetuosa expresión de mi inmenso pesar por la muerte de tan esclarecido patricio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 9 de Agosto de 1897.—El agente consular, *Antonio Feria y Adame.*»

En el Ayuntamiento.—Los funerales

Mañana á las ocho y media de la misma celebrará sesión el Ayuntamiento.

En las citaciones se advierte á los capitulares que asistan en traje de luto.

La sesión será levantada en señal de duelo por la muerte del señor Cánovas, despues de acordados los sufragios que se han de celebrar en la Catedral por el eterno descanso del alma del gran estadista, tan cobardemente asesinado en Santa Agueda.

Para la celebración de esas honras, una comisión del Ayuntamiento visitará al cabildo catedral, poniéndose ambas entidades de acuerdo para la mayor pompa y esplendor.

Aun no se ha decidido cual ha de ser la calle que se rotule con el nombre de Cánovas del Castillo, pues si bien muchos capitulares se inclinan á que esta sea la de Génova, la verdad es que todavía no se ha consultado al cronista de Sevilla, como la ley municipal determina.

Tratándose tambien de erigir una estátua al gran patricio, parece lógico que la plaza donde aquella se coloque sea la que lleve su nombre.

—A última hora de la tarde quedó terminada la inscripción que va unida á la corona que dedica la ciudad al señor Cánovas del Castillo, habiéndose enviado á Madrid dicha ofrenda por el tren expreso.

La corona, que es magnífica, está formada de lilas y hojas de tul negro.

—Sabemos que tambien mandan coronas los señores condes de Casa-Galindo y Valdeinfantas, y todos los demás representantes de Sevilla.

La del Círculo Conservador será adquirida en Madrid.

—Los funerales por el señor Cánovas se celebrarán positivamente el martes de la semana próxima en la santa iglesia Catedral.

Antes no pueden verificarse por motivos de liturgia, tales como las vísperas y fiestas de la Virgen de los Reyes, ya tan próximas.

Parece que el señor arzobispo y nuestra primera autoridad popular se han puesto ya de acuerdo sobre estos particulares, en una conferencia tenida ayer.

De la oración fúnebre se encargará nuestro sabio y virtuoso prelado.

Más pésames

En el Gobierno civil ha continuado el desfile de personas caracterizadas que acudieron á protestar del atentado ante el gobernador interino señor Lastra y manifestar su pésame por la pérdida que España experimenta.

Entre esas personas figuran todos los cónsules aquí residentes.

Tambien ha recibido el señor Lastra muchos telegramas de los ayuntamientos de la provincia.

El primero que se recibió fué el de Carmona, y á éste han seguido, entre otros, los de Utrera, Marchena, Estepa, Morón, Cazalla, Constantina, Ecija, La Roda, Sanlúcar la Mayor, Lebrija, Viso del Alcor, Paradas, Lora del Río y Osuna.

Los ayuntamientos de Camas y Dos-Hermanas han dado el pésame por oficio y el alcalde de Alcalá de Guadaira por carta.

El diputado señor Borbolla ha telegrafiado, ofreciéndose, desde Chiclana.

Tambien han telegrafiado todos los diputados provinciales ausentes de Sevilla.

Otras noticias

Los generales, jefes y oficiales del ejército levarán como distintivo de luto durante tres días un lazo de crespón negro en el puño de la espada y á las banderas de los regimientos se les colocará una corbata de la misma tela.

—Es inexacto que el gobernador civil señor Leguina venga por ahora á Sevilla.

El señor Lastra telegrafió ayer al gobernador de Santander rogándole le contestara dónde se hallaba aquél y le participase que en la provincia no ocurre novedad.

El gobernador de Santander contestó que había cumplido el encargo cerca del señor Leguina, quien ayer mismo salió para la Vega y el que, á más de dar las gracias al señor Lastra por su atención, le manifestaba que en caso necesario vendría á esta capital.

—El señor Lastra ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Sírvase V. S. hacer presente á los señores diputados, senadores, autoridades, representaciones de los partidos y cuantas personas se le han presentado, el sincero agradecimiento del gobierno por la sentida manifestación de duelo, en la irreparable pérdida que acaba de experimentar la patria.»

En la imposibilidad de dirigirse personalmente á cuantas personas han estado en el Gobierno civil y no queriendo incurrir en posibles omisiones, el señor Lastra hace saber por medio de la prensa la manifestación de agradecimiento del gobierno.

—Segun se anunció, en el expreso han marchado á Madrid, el senador señor conde de Valdeinfantas y los diputados á Córtes, señores Ibarra (don Tomás), Campos Palacios y Torres y Diez de la Cortina.

En la estación les han despedido las autoridades y gran número de amigos y correligionarios.

—El cuerpo de jueces de instrucción en esta capital, por conducto de su decano don Francisco Fernandez Amaya, ha dirigido telegrama á la presidencia del Consejo de ministros, manifestándole su pesar por la pérdida que aflije á España, y poniéndose incondicionalmente á las órdenes del gobierno.

El cuerpo de jueces municipales de la localidad tambien ha dirigido al gobierno un telegrama de pésame.

—El colegio de escribanos del territorio de la Audiencia de Sevilla, fué de las primeras corporaciones que se dirigieron en sentido telegrama á la viuda del eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo, á la presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de Gracia y Justicia, protestando contra el inicuo asesinato perpetrado en Santa Agueda y asociándose al sentimiento general.

La junta directiva ha celebrado sesión extraordinaria, en la mañana de hoy, 11 del corriente, acordando entre otras cosas, orlar con franja negra el acta respectiva y las comunicaciones y despachos que se libren durante el término de nueve días.

Tambien acordó enviar una corona como expresión de su verdadero duelo.

La Gaceta y la muerte de Cánovas

La *Gaceta* de ayer, que viene enlutada, publica la circular y el decreto siguientes:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Con profundo dolor pongo en conocimiento de V. S. que el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, ha fallecido hoy en el establecimiento balneario de Santa Agueda, víctima de un infame asesinato. La impresión producida en Madrid por la noticia de este tristísimo é inesperado suceso ha sido de unánime, universal é indignada protesta contra el odioso crimen que ha privado á la patria y á la monarquía de los servicios que todavía podían esperar de quien tantos y tan extraordinarios les había prestado en larga y gloriosa carrera. Los telegramas que han comenzado á llegar de provincias manifiestan iguales sentimientos, que son, sin duda, los de toda alma honrada y de todo buen patriota en este día de duelo nacional.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Agosto de 1897.—COS-GAYÓN. Señor gobernador de la provincia de...»

«MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto: En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que el teniente general don Marcelo de Azcárraga y Palmero se encargue interinamente de la presidencia de mi Consejo de ministros, conservando el cargo de ministro de la Guerra.

Dado en San Sebastian á 8 de Agosto de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Estado, *Cárlos O'Donnell.*»

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 10 DE AGOSTO DE 1897

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
240.000	2403	Sevilla.
90.000	3469	Barcelona.
25.000	9079	Nules.
4.000	2504	Línea.
»	10975	Madrid.
»	5568	Valladolid.
»	10542	Gijón.
»	3493	Madrid.
»	7934	Alicante.
»	4669	Lérida.
»	10311	Málaga.
»	8398	Madrid.
»	9152	Barcelona.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

3

Decena

80 83 73 64 82 15 18 91

Centena

619 593 191 127 448 845 622 610 490
389 793 121 368 297 595 451 928 265
781 580 688 252 224 849 321 389 630
525 113 219 358 823 261 348 277 679
645 752 526 266 498 555 997 168 745
721

Mil

607 220 994 920 535 512 431 427 513
773 010 349 189 587 816 972 277 360
194 918 934 146 707 908 787 529 502

861 963 510 424 511 267 597 696 508
186 105 968 401 615 397 106 582 398
224 125 876 388 260 158 800 246 675
389 138 162 132 208 118 782

Dos mil

475 189 347 704 629 004 307 423 721
894 042 047 010 505 880 574 774 412
672 745 921 491 950 293 685 155 397
622 995 884 237 251 821 365 681 641
234 125 324 761 887 076 664 683 180
055 635 807 760 141 666 648

Tres mil

545 396 959 293 111 834 045 556 473
612 525 261 569 062 273 339 594 042
796 203 652 149 448 354 823 447 785
466 940 257 054 942 652 565 856 319
847 698 006

Cuatro mil

641 780 224 695 972 760 287 508 632
498 942 720 140 783 603 816 269 662
227 099 670 589 591 205 772 255 208
811 330 594 709 717 156 539 770 586
960 933 922 528 761 576 881

Cinco mil

957 061 765 303 652 984 214 249 149
362 446 683 899 892 647 471 285 830
832 419 270 689 118 229 736 357 326
936 160 876 060 087 094 095 401 770
873 842 254 596 985 300 956 439 238
147 252

Seis mil

351 797 905 611 785 967 935 408 577
309 481 221 919 232 569 983 525 280
792 367 123 247 182 217 252 329 020
840 423 015 126 064 566 775 302 752
275 006 573 760 080 833 950 081 547
116 714 937 558 425 188 234 317 842
824

Siete mil

339 602 158 004 838 222 947 411 296
781 610 972 995 847 379 479 273 097
646 052 416 986 301 677 395 419 062
755 971 495 116 415 672 063 113 172
945 612 371 993 876 150 406 171 888
722 145 214 604 846 402 121 383 701
644 297 033 501 980 671

Ocho mil

034 935 501 806 510 400 616 376 216
896 165 662 924 778 169 945 654 043
342 164 922 430 794 358 909 504 238
425 671 787 078 340 992 703 113

Nueve mil

830 875 759 284 340 397 748 000 282
496 419 717 135 263 423 513 057 571
540 785 467 627 375 032 140 079 050
842 618 570 726 978 694 036 675 563
899 881 549 910 242 261 518 307 710
614

Diez mil

015 297 085 794 560 372 721 412 892
035 459 119 301 382 147 673 890 593
952 221 325 728 291 478 956 437 250
630 264 373 997 567 448 617 998 596
664

Once mil

967 948 272 732 617 979 242 061 545
613 548 010 498 183 065 953 572 906
232 615 468 297 759 332 672 525 141
975 294 791 278 074 432 833 099 257
271 849 733 427 651 693 235 778 500
940 355 023 728 087 757 719 690 938
167

Doce mil

699 470 871 062 797 426 739 643 037
677 909 621 483 216 538 352 518 365
790 522 166 601 565 574 592 598 102
922 158 758 266 881 641 363 056 079
352 295 876 973 889 316 903 477

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Lorenzo, diácono y mártir.

Santo de mañana.—San Tiburcio, mártir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Pedro Advíncula, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Primero y cuarto acto de, *La Favorita* y *Cavallería Rusticana*.—A las ocho y media.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo que dice Woodford.—Polavieja

París 10, 8 m.

El nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, que se encuentra en Londres, ha expresado horror por el crímen de que el señor Cánovas ha sido víctima y simpatías por España.

Ha añadido que el suceso solo modificará sus planes de viaje, apresurando este para expresar su pésame al gobierno en nombre del americano.

—El general Polavieja, al conocer el atentado se propuso marchar á San Sebastian, pero el médico se lo impidió porque comprometía su curación.

A pesar de esto el general Polavieja está resuelto á regresar á España si se juzgan útiles sus servicios.—*X.*

Telegramas de Madrid

De Málaga

Málaga 9, 11-30 n. (Retrasado.)

La Cámara de Comercio acordó asociarse á la manifestación de duelo por el asesinato del señor Cánovas, acordando nombrar á los señores Crooke y Larios para que representen á dicha Cámara en los funerales.

El ayuntamiento ha acordado suspender los festejos y telegrafiar á la viuda y general Azcárraga dándoles el pésame.—*X.*

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 8-10 m.

Los periódicos siguen dedicados completamente á narrar cuantos detalles se averiguan referentes al crímen de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo; y además á conjugar las hipótesis probables de cuál pueda ser el sesgo que tomen las cosas políticas una vez pasados estos días de duelo y homenaje al eximio estadista cuya muerte deploramos todos.

"El País"

Madrid 10, 9 m.

El diario republicano progresista, comentando lo que ahora palpita en la opinión de los afectos al régimen imperante, dice:

—Iniciase una tendencia á la dictadura, que ahora es más peligrosa que nunca, porque á pretexto de perseguir á los anarquistas, se extenderá la acción represiva del poder hasta dejar anulado completamente lo poco que nos queda de libertad.

En los Estados Unidos

Madrid 10, 10 m.

De New-York dicen que los periódicos llenan columnas dando cuenta del atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas.

Todos reconocen en éste las grandes dotes de estadista que le adornaban.

Los laborantes han acogido la noticia con regocijo, por creer que la muerte del señor Cánovas abrevia la independencia de Cuba.

Mac-Kinley ha dicho que el horrible acto cometido lleva en sí enérgico comentario.

Sherman opina que la muerte del señor Cánovas puede ocasionar un cambio político en España; pero dicho suceso no modificará los sentimientos de necesidad de la conservación de Cuba.

Cánovas—ha dicho Sherman—estaba dispuesto á conservarla. Es posible que quien le sustituya participe de las mismas ideas.

El mismo Sherman ha aprobado la conducta de Taylor expresando simpatías á España, con motivo del asesinato del señor Cánovas.

En nombre de Mac-Kinley ha encargado á Taylor reitere el vivo dolor de aquella nación, sus simpatías por esta y el pésame á la familia del señor Cánovas.

El señor Silvela

Madrid 10, 10-20 m.

Los íntimos del señor Silvela aseguran que este ilustre político vendrá seguramente al entierro del que fué tantos años su cariñoso jefe y amigo. Las noticias que del señor Silvela tenemos, afirman que está sumamente afectado, por lo que califica de desgracia nacional.

Comisiones.—Relevo inexacto

Madrid 10, 10-30 m.

De Málaga y Murcia se reciben telegramas anunciando que vendrán comisiones de las respectivas diputaciones provinciales y ayuntamientos para asistir al entierro del señor Cánovas.

—Es inexacto que haya sido relevado el inspector jefe de la guarda especial de la Presidencia, señor Puebla. Los ministeriales, al negar fundamento á esta noticia, dicen que el gobierno tiene cosas más graves en que ocuparse que en relevar al citado inspector.

El pésame de Weyler

Madrid 10, 10-40 m.

Todavía no se ha recibido el telegrama de pésame del general Weyler, suponiéndose que indudablemente ignora todavía el crimen cometido en Santa Agueda, por estar en operaciones en provincias distantes de la Habana.

El cardenal Monescillo.—Siguen los pésames

Madrid 10, 10-45 m.

De Toledo comunican que al enterarse el cardenal Monescillo, á pesar de estar agonizando, del asesinato del señor Cánovas, tuvo fuerzas para dictar á uno de sus secretarios sentidos telegramas de pésame á la reina y á la viuda del jefe del gobierno.

—En los ministerios siguen recibiéndose despachos de pésame de todas las autoridades y corporaciones oficiales de provincias y Ultramar.

De Tánger

Madrid 10, 10-50 m.

De Tánger nos dicen que el ministro de España, señor Ojeda, ha recibido el pésame por la muerte del señor Cánovas, de la misión católica en aquella ciudad establecida y de los jefes y oficiales que forman la comisión militar que tenemos en Marruecos.

Tambien la Cámara de Comercio ha estado en la legación á expresar su dolor por el atentado.

Allí hay gran ansiedad por conocer detalles del suceso.

La viuda del señor Cánovas

Madrid 10, 10-55 m.

Nos dicen de Santa Agueda que la esposa del señor Cánovas se negaba á que se tributasen honores al cadáver de su marido.

—Me pertenece, decía á los íntimos que la rodeaban. Es mi marido. El gobierno, en el trayecto de aquí á Madrid, podrá hacer lo que le parezca, pero una vez en Madrid, solo soy yo quien dispone y dispondrá de esos restos queridos.

Carta de la reina á la señora de Cánovas

Madrid 10, 11 m.

La reina ha dirigido una carta autógrafa á la señora de Cánovas. Dice así:

«Afectada, desolada por la horrible desgracia, carezco de palabras para expresar mi dolor. Quisiera enviarla palabras de consuelo y solo sé llorar con usted al sér perdido y que tanto la amaba.

Yo tambien he perdido mucho. He perdido al consejero leal que me ayudaba tanto y de quien tanto necesitaba; al hombre ilustre cuyos servicios eminentes á mi esposo hacíanle objeto de mis respetos, y á quien unían conmigo los valiosísimos sacrificios que había hecho en favor del trono, de la patria, del país.

La historia le hará justicia y yo conservaré siempre memoria cariñosísima é imborrable y gratitud inmensa á tan leal amigo.

Mis hijos únense á este duelo de la Corona y de la nación.

Nuestras oraciones son para que el cielo quiera conceder á V. la resignación necesaria en el trance que atraviesa.»

Lo que dice Elduayen

Madrid 10, 11-15 m.

El señor Elduayen, consultado por varios periodistas, ha dicho que, á juicio suyo, la Corona debe encargar del gobierno al señor Sagasta á fin de que resuelva la cuestión de Cuba de acuerdo con todos los partidos.

Cree el señor Elduayen que despues de las obligadas y acostumbradas consultas á los presidentes de las Cámaras y á los prohombres de la política, la reina encargará del poder al jefe de los liberales.

Lo que dice Castelar

Madrid 10, 11-30 m.

Preguntado el señor Castelar acerca del sesgo que tomará la política, ha manifestado que no podía emitir opinión concreta, aún cuando juzgaba procedente que el señor Sagasta recogiera la herencia del señor Cánovas.

Un periodista preguntó al ilustre tribuno:

—¿Qué le parece á usted lo que se dice de la formación de un gobierno nacional por usted presidido?

El señor Castelar contestó:

—Eso es imposible. Yo solo podría aceptarlo existiendo un régimen republicano. Aparte de esto y fuera de las esferas del poder, serviré á la patria en todo lo que pueda y sepa.

La silla del asesino

Madrid 10, 11-45 m.

Dicen de Santa Agueda que es tanta la afluencia de gente en aquel balneario, que ayer faltaban sillas en el comedor para que todos los bañistas pudieran sentarse en la mesa redonda.

Apesar de esto, se ha observado que la silla que ocupó el asesino del señor Cánovas durante su estancia en el establecimiento, hállase constantemente vacía como si fuese un objeto de horror.

El cadaver de Cánovas

Madrid 10, 11-50 m.

Los médicos que han reconocido el cadaver del señor Cánovas temen que el embalsamamiento del mismo sea de poca duración, á causa de haberse producido derrames internos por haber roto uno de los balazos la arteria aorta.

La hemorragia parece haber sido tan considerable, que la sangre forma un bulto enorme debajo de la piel.

Martinez Campos

Madrid 10, 12-15 t.

Dícese que el general Martinez Campos es partidario de la reorganización del partido conservador, opinando que debe intentarla el general Azcárraga.

En caso contrario, el ilustre caudillo opina que se confiará el poder al señor Sagasta, añadiendo:

—Continúen los conservadores ó vengan los liberales, lo que importa y urge es resolver la cuestión de Cuba.

Los cubanos.—Apezteguia

Madrid 10, 12-20 t.

El marqués de Apezteguia opina que debe resolverse con rapidez la situación creada por la muerte del señor Cánovas, declarando que el partido de Unión Constitucional está y estará al lado del gobierno de la nación, mientras se discuta en Cuba la soberanía de España.

Vapor correo á Cuba

Cádiz 10, 1 t.

Ha zarpado el vapor correo de Cuba *Montevideo*, llevando á los generales Lopez Ballesteros y Gonzalez del Corral, á varios jefes y oficiales y 60 voluntarios.

Han sido embarcados en dicho buque 60 bultos de medicamentos para Puerto Rico y 10.000 kilos de pólvora.—*Salido.*

Impresiones políticas

Lo que se dice

Madrid 10, 1-15 t.

Conservadores caracterizados nos aseguran que se reunirán las Córtes antes del plazo anunciado, siendo probable que la preceda una reunión de exministros y de los individuos que forman las mesas de las Cámaras á fin de tomar acuerdos para el presente y el porvenir del partido.

En caso de no llegarse á un acuerdo, se disolverá la reunión.

Romero y Silvela

Madrid 10, 1-30 t.

Importantes políticos no encuentran infundada la suposición de que pudieran unirse los señores Romero Robledo y Silvela bajo la jefatura del general Azcárraga.

Más impresiones

Madrid 10, 2 t.

Hablando con un respetable hombre público, nos ha dicho que la dificultad única para que los conservadores sigan en el poder, consiste en el general Weyler, pues mientras el señor Romero Robledo se muestre partidario de que el marqués de Tenerife continúe en Cuba, el general Martinez Campos y el señor Silvela son de contraria opinión.

Que Azcárraga siga

Madrid 10, 2-15 t.

La impresión general entre los políticos que atienden desinteresadamente á las exigencias nacionales, es la de que el general Azcárraga debe seguir en la jefatura del gobierno, á fin de cortar las concupiscencias que ocasionaría la disolución del partido conservador.

Romero Robledo

Madrid 10, 3 t.

Esta mañana llegó de Antequera el señor Romero Robledo, siendo en la estación recibido por muchos amigos políticos y particulares.

Ha dicho que la muerte de Cánovas ha creado una situación difícil, declarando que apoyará lealmente al gobierno.

Cree el señor Romero Robledo necesario el regreso á esta corte de S. M. la reina para abordar la crisis política.

Opina que debe reconstituirse el gobierno sobre la base del general Azcárraga y con el concurso de los elementos conservadores de todos los matices.

Rechaza el señor Romero Robledo la idea de que vaya á sus manos la jefatura de su partido, creyendo que si todos los conservadores se unen de buena fé, el partido seguirá organizado y nadie debe oponer dificultades á la gestión del general Azcárraga.

—Yo, ha dicho el señor Romero Robledo, no he de crearle dificultad alguna.

Traslado del cadáver

Madrid 10, 3-15 t.

El cadáver del señor Cánovas será trasladado á esta capital en el segundo expreso del Norte y llegará aquí mañana á primera hora.

Monescillo

Madrid 10, 3-30 t.

Telegramas de Toledo participan que el cardenal Monescillo está agonizando por momento, temiéndose que fallezca esta noche.

Buque inglés

Madrid 10, 3-45 t.

Telegrafian de Vigo diciendo que ha fondeado en aquel puerto el crucero inglés *Vasco de Gama.*

En Santa Agueda

Madrid 10, 4 t.

Esta mañana á las diez se procedió en Santa Agueda á trasladar el cadaver del señor Cánovas al furgón que habrá de llevarle á la inmediata estación para ser conducido á esta córte.

A dicha hora y entre dobles filas de bañistas y de los personajes que allí han concurrido estos días, fué sacado el cadaver de la capilla ardiente y bajado á hombros de servidores del balneario.

Llevaban las cintas del féretro el marqués de Villasegura, el barón de Satrústegui, el señor Cánovas Vallejo y otros íntimos del ilustre finado.

Un piquete de miqueletes y fuerzas de la guardia civil hicieron los honores correspondientes.

Zaragoza y Cánovas

Zaragoza 10, 4-20 t. (Urgente.)

Para asistir al entierro del señor Cánovas marcharán á Madrid, en el correo de mañana, los senadores y diputados por esta provincia y comisiones del ayuntamiento y de la diputación provincial, llevando coronas que depositarán sobre el féretro del insigne hombre de Estado.—*Fondevila.*

Manifestación de duelo

Málaga 10, 4 50 t. (Urgente.)

En este momento se organiza la manifestación iniciada por el ayuntamiento como expresión del duelo público de esta ciudad por la muerte de Cánovas.

Los manifestantes se reunen en las casas consistoriales, asistiendo comisiones de todos los partidos monárquicos y de los organismos oficiales y particulares, centros, etcétera, etc., y los empleados en las oficinas públicas.

La manifestación se pone en marcha ahora mismo.—*El corresponsal.*

La comisión de Málaga

Málaga 10, 5 t.

Ha marchado á Madrid la comisión del ayuntamiento que ha de representarle en el entierro del señor Cánovas, presidida por el alcalde.

En el andén han estado á despedirla todas las autoridades y público numerosísimo.—*El corresponsal.*

Viaje del señor Silvela

Málaga 16, 5-10 t. (Urgente.)

En el mismo tren que la comisión del ayuntamiento, ha salido para Madrid el excelentísimo señor don Francisco Silvela, siendo despedido en la estación por muchos correligionarios y amigos particulares.—*El corresponsal.*

El fuero de guerra

Madrid 10, 5-15 t. (Urgente.)

Se ha dispuesto que la jurisdicción militar instruya y resuelva el proceso contra el asesino del señor Cánovas, como reo de delito cometido infringiendo la ley represiva del anarquismo.

En consecuencia de esta disposición el asesino será juzgado en Consejo de guerra, que se reunirá probablemente en Vergara, para abreviar trámites, ya que en la carcel de aquella población está preso el asesino.

Los funerales de Cánovas

Madrid 10, 5-30 t.

Los funerales que costeará el Estado por el descanso eterno del señor Cánovas, se celebrarán con gran solemnidad en la iglesia de San Francisco el Grande.

Weyler

Madrid 10, 5-45 t. (Urgente.)

La noticia del asesinato del señor Cánovas fué recibida por el general Weyler en el pueblo de Aguacate, donde se hallaba en operaciones.

Desde allí ha enviado á la reina, al gobierno y á la esposa del señor Cánovas, sentidos telegramas de pésame por sí y en nombre del ejército á sus órdenes.

Ultimas noticias

Madrid 10, 6-15 t. (Urgente.)

Ha llegado el ministro de Fomento, conferenciando con el general Azcárraga.

—El presidente interino del Consejo de ministros ha dicho que su dolor por la muerte de Cánovas le ha impedido hacer otra cosa que tomar las medidas conducentes á garantir el orden.

Ha dicho tambien que no tiene aficiones á definitivamente asumir las responsabilidades del gobierno.

Entiende el general Azcárraga que hay otras personalidades de mayor experiencia y autoridad que él para resolver las cuestiones palpitantes.

—Ha conferenciado el señor Romero Robledo con el señor Cos Gayón, manteniendo los puntos de vista ya telegrafiados.

—Los amigos del señor Elduayen consideran posible que sea poder el señor Sagasta.

—El señor Morlesín ha celebrado detenida conferencia con el general Azcárraga, conviniendo los detalles del entierro del señor Cánovas.

—Actívanse en la *Huerta* los preparativos para la instalación de la capilla ardiente.

Pasan de cien las coronas recibidas en la casa mortuoria.

—Se ha negado á muchos gobernadores que lo habian pedido, licencia para asistir al entierro del señor Cánovas, ordenándoseles continúen al frente de sus provincias respectivas.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	80'60
4 por 100 amortizable	79'35
Aduanas	97'50
Cubas (emisión de 1886)	96'25
Cubas (5 por 100)	79'95
Empréstito filipino	96'70
Banco de España	214'00
Tabacaleras	30'90
Cambios París	32'88
Cambios Londres	62'12

Edición de hoy 11

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 Agosto 1897.

En esta capital como en todos los pueblos de la provincia ha sido muy sentida la muerte del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

En cumplimiento á la real órden circular recibida por el señor gobernador, ondea el pabellón nacional en el gobierno civil, en el ayuntamiento y en todos los edificios públicos á media asta y con crespones negros.

Los festejos han sido suspendidos durante tres días; así es que el próximo jueves no se celebrarán las carreras de velocípedos anunciadas ni habrá iluminación en el paseo del Muelle. Dicha fiesta ciclista se verificará el sábado y el *velousel* que había de tener lugar en este día en la plaza de toros ha sido aplazado hasta el lunes de la semana próxima.

A las tres de la tarde empezaron á doblar las campanas de todas las iglesias de la capital.

En señal de duelo tiene el ayuntamiento cerrada una hoja de la puerta de la calle.

Esta corporación, que celebra mañana sesión ordinaria, suspenderá la misma despues de leida el acta de la anterior, en señal de duelo.

Despues una comisión, ó todo el ayuntamiento, segun se acuerde, pasará al gobierno civil á manifestar á la primera autoridad de la provincia el sentimiento que embarga á la corporación por la muerte del jefe del gobierno.

El número del *Boletín Oficial* de mañana aparecerá con orla negra y publicará una sentida circular del señor Cano y Cueto.

Han salido con dirección á Madrid, para asistir al entierro del señor Cánovas, los señores don Manuel Burgos, don Antonio García Ramos y don Javier Sanchez Dalp.

El órgano del partido conservador, *El Defensor*, se publicará mañana con orla de luto y en la primera plana aparecerán el retrato de don Antonio Cánovas, un artículo necrológico, circular del señor gobernador, noticias del crímen, telegramas y comunicaciones de pésame dirigidas al gobierno por los alcaldes de los pueblos de la provincia.

En representación del partido conservador de esta provincia asistirán al entierro del señor Cánovas los señores Burgos, García Ramos, Sanchez-Dalp, Martín Vazquez, Mateo Jimenez, Lopez Hernandez y los hermanos señores Martin de Oliva, diputado y senador respectivamente.

El comité provincial del partido costeará solemnes honras fúnebres que se celebrarán el dia 19.

A dicho acto asistirán representaciones de todos los pueblos.—*El corresponsal.*

Previsión del tiempo

El *Boletín Meteorológico* publica un artículo necrológico con motivo del fallecimiento en Lourdes de su director don Francisco León Hermoso, *Noherlesoom*.

La previsión del tiempo para la primera quincena de este mes fué hecha por el célebre meteorologista pocas horas antes de morir.

Por condiciones especiales de su desenvolvimiento, la primera quincena de Agosto vendrá á tener un caracter tranquilo, generalmente seco.

El único período tempestuoso en nuestra peninsula comprenderá desde el 1.º al 4 inclusive.

Por su corta duración y mermada influencia en el continente poco habrá que decir de él.

El jueves 5 es el final del desenvolvimiento de los núcleos tempestuosos de los anteriores días.

Desde el 8 hasta el final de la quincena nos encontraremos en un período especial, seco, de variable consistencia.

MERCADOS

Cadiz.—Los mercados han estado algo desanimados, sosteniéndose los mismos precios que la semana anterior, con tendencia al alza para los cereales en general.

El viñedo promete buena cosecha: en Chiclana se ha comprobado la existencia de la filoxera en el pago de Malagón y algun otro.

El precio de las carnes en vivo continúa siendo el mismo, de 14 á 12 pesetas los 10 kilógramos de vaca, y de 9 á 8'50 los de carnero y macho.

El precio del pan en la capital, de 0'49 á 0'65 de peseta el kilógramo.

Los agraciados con "el gordo"

Como saben nuestros lectores, la suerte ha favorecido á Sevilla con el premio mayor de la extracción celebrada ayer.

Segun los datos que hemos podido adquirir, el billete número 2.403 está bien repartido.

Este fué vendido en la administración de loterías de la plaza del Salvador.

Un décimo fué adquirido por don Juan Heraso, dueño de la platería establecida en el número 17 de la plaza del Pan.

Al décimo corresponden 24.000 pesetas. El señor Heraso lo había repartido entre cuatro dependientes de la ferretería del señor Perez, situada en la plaza del Pan, en la siguiente forma: Don Bernardo Pelles, de Villa del Monte (León) y don José Nuñez, de Portugal, llevaban jugados cinco reales cada uno y les corresponden 3.000 pesetas, respectivamente.

Don Dionisio y don Emilio García jugaban diez reales, habiendo sido agraciados con 6.000 pesetas cada uno.

Al dueño de la platería, que, como hemos dicho, fué quien compró el billete, le corresponden 6.000 pesetas, pues tan solo se quedó con 2'50.

Otra décima parte del *gordo* segun nuestras noticias fué comprada por un dependiente del establecimiento de tegidos «Ciudad de Sevilla» situado en la calle Francos, y segun parece no dió participación á nadie.

Otro de los décimos está repartido entre gente de la clase trabajadora.

Parece que fué adquirido por un lavandera, que dió participaciones de á real y la mayor de una peseta, quedándose ella tan solo con dos reales.

En el barrio de los Terceros vive la mayoría de las personas que han sido agraciadas en este décimo.

Aun no hemos podido indagar quienes sean las demás personas que tengan parte en el *gordo*.

Damos nuestra enhorabuena á los que han sido visitados por la suerte, deseándoles que disfruten los *cuartos* con mucha salud.

Tribunales

Compareció ante la Sala de vacacaciones, acusado en causa del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, José Alcalá Hernandez, por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal pedía que se le impusieran 125 pesetas de multa.

Practicada la prueba, retiró la acusación por estimar que el procesado al ejecutar el hecho de autos había obrado en defensa de su padre.

—

A continuación se celebró la vista de una causa del juzgado de San Vicente, instruida por lesiones, contra Manuel Vidal Enrique.

Este se confesó autor del delito que se le imputaba y se conformó con la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, que para él pedía el ministerio público y se dió por terminado el juicio para sentencia.

—

Se suspendió la vista de una causa que tambien estaba señalada para ayer, seguida en el juzgado del Salvador, por lesiones, contra Melchor Expósito, por incomparecencia de éste.

Sentencias

Se ha fallado la causa del juzgado del Salvador, seguida por atentado y resistencia á agentes de la autoridad, contra Eleuterio Gordillo Sanchez, José Cuevas García, Valeriano Montes Molina y Francisco Perez Aguilera (a) *Vaquerito*, condenando al Cuevas á tres años de prisión correccional y multa de 150 pesetas y absolviendo á los otros tres procesados.

—

En la causa del juzgado del Salvador, por hurto, contra María de los Angeles Valenzuela (a) *Don Paco*, se ha dictado sentencia absolviendo á la procesada.

Señalamientos

Sanlúcar la Mayor. Faustino Fernandez, por Estafa.

Osuna. Juan José Reyes Ríos, por lesiones.

Salvador. Modesto Velilla García, por lesiones.

Noticias taurinas

En la corrida celebrada el domingo en San Feliú de Torrelló el diestro *Alvaradito* estuvo superior toda la tarde, siendo muy aplaudido.

Ayer toreó en Huesca, y lo mismo él que *Regaterín* y Velasco estuvo muy bien.

Los toros, de Elors, fueron buenos.

Mataron seis caballos.

—Se han autorizado por el Gobierno civil para el día 15 del actual dos corridas de novillos, una en Ecija y otra en Morón.

En la primera torearán los niños cordobeses, y en la segunda *Bienvenida chico*.

—Segun telegramas recibidos por el apoderado en esta capital del diestro *Parrao*, éste continúa mejorando de la herida que recibió en una pierna hace dias toreando en la plaza de Nimes.

Tan pronto como su estado se lo permita vendrá á Sevilla.

Ultimamente ha sido contrado para torear una corrida en la plaza de Nimes y dos en la de Figueras.

Noticias locales

El presidente interino de la Diputación señor Checa, que á la vez desempeña la dirección del Hospital, ha dado traslado al señor gobernador de un oficio en que el profesor decano de la Beneficencia provincial manifiesta haber curado en el referido establecimiento, de pústula maligna á varios individuos vecinos de la Algaba.

Indica el señor Checa al señor gobernador la conveniencia de significar á la alcaldía de dicha villa la necesidad de adoptar medidas que eviten la propagación y origen de tan grave padecimiento.

—

La comisión provincial ha acordado aprobar los pliegos de condiciones para la subasta pública que habrá de celebrarse en el salón de sesiones de la Diputación el día 1.º del próximo Setiembre, con objeto de adquirir géneros de hilo y algodón, paños, cobertores, etc., por valor de 46.027'10 pesetas, con destino al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital hasta 30 de Junio de 1898.

—

La importación de vinos de Jerez en Lóndres, durante el mes de Junio último, ha ascendido á 47.690 galones (2.168 hectólitros) contra 43.660 galones (1.985 hectólitros) introducidos en el mismo mes de año pasado. La importación total de Jerez durante los seis primeros meses del año corriente, acusa asimismo un aumento de 78.637 galones (3.574 hectólitros) sobre la efectuada en el mismo periodo del año último.

—

La administración de bienes del Estado anuncia para el día 9 del próximo mes de Setiembre la venta en pública subasta de varias fincas de menor cuantía, por débitos de contribuciones.

—

Se interesa la presentación en la Alcaldía del súbdito alemán Mr. Leonardo Sechiari, al que se instruirá de un asunto de su interés particular.

—

El señor don José de Toro y Hoyos ha regalado al Museo arqueológico municipal los adornos de yesería mudéjar del siglo XV, que revestían un arco encontrado en una finca de su pertenencia.

—

Ha regresado de sus posesiones del Garrobo el concejal de este Ayuntamiento señor Gutierrez y Gonzalez Nandin.

—

Una anciana de mas de 90 años, llamada Rosario Velazquez, fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de una herida de pronóstico reservado que se causó con una astilla en el dedo anular de la mano derecha.

—

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid el marqués del Nervión.

—

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo y paisano el conocido literato y redactor de *El País*, don Adolfo de Luna, que ha pasado una temporada en el campo para atender al restablecimiento de su salud.

—

Un distinguido artista de esta capital ha sido autorizado por el director de la Escuela de Medicina para que saque copia de varios notables ejemplares que existen en el museo de dicho centro.

—

En Villafranca de la Sierra (Avila), su pueblo natal, ha fallecido el conocido y antiguo comerciante de esta plaza don Francisco Sanchez Argenta.

Honrado y laborioso, gozaba en Sevilla de muchas simpatías.

—

Para despedir á los señores conde de Valdeinfantas, Ibarra (don Tomás), Campos Palacios y Torres Cortina, concurrieron ayer tarde á la estación de la plaza de Armas, el senador señor Gonzalez Alvarez, el gobernador civil y el presidente de la Diputación interinos señores Lastra y Checa, el alcalde señor R. de Rivas, y los señores Monti, Gomez Imaz, Haro, Arredondo, Carmona y Ramos, Rey, marqués de Campo Ameno, Romero Reina, Diaz García, Gonzalez Castroverde, Lemus, el inspector de vigilancia señor Montero, Gutierrez y Gutierrez, marqués de Gandul, Ruiz, Marañón, Laraña, Amores, García Diaz, Huertas, Quintana, Soriano, Jimenez Cadenas, Halcón y Toro y Hoyos.

En el mismo tren salieron para Madrid, el senador por Huelva señor García Ramos y los diputados á Córtes por La Palma y Aracena, respectivamente, señores Burgos y Sanchez Dalp, que representarán á los conservadores de la vecina provincia en el entierro y funerales del señor Cánovas.

—

Han comenzado á hacer uso de la licencia que respectivamente les fué concedida los alcaldes de Puebla de los Infantes y Viso del Alcor, don José Lopez y don Pelayo Jimenez León. Les sustituyen los tenientes de alcalde don Pedro Molina Saravia y don José Muñoz León.

—

Por la inspección general de enseñanza ha sido pedida á esta Escuela de Medicina la relación nominal de los alumnos licenciados durante el decenario de 1886 á 96.

—

El asunto de la señora doña Carmen Valladares Medina, del cual han hablado dos diarios de la localidad, abogando porque se la ponga en posesión de la auxiliaría que desempeñaba por nombramiento de su esposo, hecho en 1891, y dirigiendo graves acusaciones al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla, ha sido informado desfavorablemente por esta corporación, por la Junta local de primera enseñanza y por el rectorado de nuestra Universidad, que habiendo examinado de nuevo y con detenimiento todos los antecedentes, estima que procede desestimar la pretensión y que se advierta á la interesada que en lo sucesivo se muestre mas respetuosa con las autoridades que intervienen en la enseñanza pública.

—

La Galvani fué anoche nuevamente ovacionada en la ópera *Sonámbula*.

El público rindió una vez más tributo justo á la modesta y muy discreta artista, que con los señores Ramirez y Romeu comparte los trabajos en nuestro teatro de verano, manteniendo la espectación de los aficionados que á él concurren.

El arrendatario de Eslava ha ofrecido al Ayuntamiento aquel local para la celebracion del segundo beneficio con destino al Asilo de San Fernando.

El alcalde elegirá entre las obras *Lucia*, *Hernani* y *Favorita*, la que ha de ponerse en escena el sábado, que es el día designado por la empresa.

Caso de ser elegida para el beneficio la ópera últimamente citada, María Galvani cantará una romanza para amenizar el espectáculo.

—

En la órden del día para el cabildo municipal de hoy no figura más que un solo asunto de la comisión de Policía urbana, sobre el proyecto de reforma de las ordenanzas municipales. Este asunto quedará aplazado para otra sesión.

—

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Mairena del Aljarafe ha capturado á Francisco Farfan Vela reclamado por las autoridades municipales de dicha villa.

—La de Ecija ha detenido á Antonio Lucena Laguna (a) *El Chico*, que fué sorprendido á las tres de la madrugada de ayer en el Pago de los Callejones con 12 kilos de pimientos que habia hurtado en predios de aquel término.

—La de Minas de la Reunión ha detenido á José Gil, autor del robo de un pino propiedad de aquella compañía minera.

—La misma fuerza ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido detenidas en La Roda 60 cabezas de ganado cabrío y lanar, y en la Colonia de Monte Palacio tres reses vacunas.

—

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Alfonso XII* salió el martes 3 de Puerto Rico para Santander y el *P. de Satrústegui* salió el domingo 8 de Cartagena para Valencia.

—

El día 14 del corriente se celebrará en el hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento de los presuntos inútiles.

—

Con motivo de la feria que se ha de celebrar en Calañas los días 22, 23 y 24 del actual, la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva ha dispuesto dos trenes especiales que saldrán uno á las diez de la mañana del 22 de Galaroza y otro de Huelva con objeto de llegar á Calañas á las dos de la tarde.

Tambien la compañía minera de Tharsis ha ofrecido poner un tren gratis hasta la estación del Cerro, con objeto de que sus empleados puedan asistir á las corridas de toros.

—

Ha sido autorizada para marchar á Calañas con objeto de dar conciertos en aquella localidad la banda de música del regimiento infantería de Granada.

—

El juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena ha pedido informe á esta escuela de medicina para contestar á un exhorto del de Valencia de Alcántara, sobre los antecedentes que existan de don Enrique Villanueva Ronceda, estudiante que fue de dicho centro.

—

Los herederos de don José Daza y Gorriti han donado á la escuela de Medicina 28 volúmenes de obras de estudio.

—

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Calañas don Rodolfo Jimeno.

—

Procedentes de Sanlúcar la Mayor han llegado á esta capital los señores don Ramón Gonzalez Castroverde y don Francisco Pacheco.

—

Moviento de buques:

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores *Calderón*, de Lóndres, con carga general; *Cabo Roca*, de Marsella, con carga general; el falucho *Magdalena*, de Ayamonte, con huevos

Han sido despachados el vapor inglés *Road*, para Glasgow, con mineral de hierro; el *Aznalfarache*, para Marsella, con carga general, y el falucho *Virgen de la Cinta*, con carga general, para Cartaya.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas de Madrid

Conferencia con el general Azcárraga

Madrid 10, 6 t.

(Recibido despues de cerrada nuestra edición de anoche.)

He conferenciado extensamente con el general Azcárraga, deseoso de conocer sus impresiones acerca de la situación política.

—Mi dolor, me ha dicho el ilustre general, por la desgracia que sufre el país, me ha impedido hacer otra cosa que tomar medidas garantizadoras del orden público y para que no sufran interrupción en su marcha natural los resortes gubernamentales.

No siento aficiones á aceptar la responsabilidad definitiva del ejercicio del poder, y entiendo que hay otras personalidades que, si no me superan en patriotismo, tienen mayores merecimientos y mas larga historia y superior experiencia para resolver las cuestiones palpitantes.

Observé al general que la opinión le señala como el único que puede en los actuales momentos gobernar, manteniendo la unidad del partido conservador, indicándole la posibilidad de que reingresen en él los silvelistas, y me contestó:

—Si así fuese, pesaría el pro y el contra, y si me persuadía de que negándome á aceptar cargo tan abrumador incurría en responsabilidades ante la historia, haría el sacrificio de aceptar el poder, pero ya sabe usted amigo Mencheta, desde hace muchos años, que no siento vocación por la alta política.

—Es que las circunstancias, le dije, imponen enormes sacrificios, y siendo usted tan patriota, no puede sustraerse al cumplimiento de un deber imprescindible.

—Siempre he sido esclavo de mis deberes, me respondió, y moriré cumpliéndolos. Prestaré mi leal concurso á la reina y á la patria, afrontando cuantos peligros se opongan al afianzamiento de las instituciones. Por lo mismo que comprendo que el país está en los actuales momentos ansioso de grandes energías gubernamentales y de una administración honrada, prefiero que sea otro quien suceda al insustituible estadista infamemente asesinado y nunca bastante llorado, y esté seguro, el que sea, de que contará con mi apoyo incondicional, bien en el ministerio de la Guerra ó en otra cualquiera parte donde se crean útiles mis servicios.

Observando que le violentaba sometiéndole á nuevas preguntas, desistí de hacerlas, confiando en que será más explícito cuando las circunstancias lo permitan.—MENCHETA.

Romero Robledo.—La mayoría

Madrid 10, 6-15 t.

Cuando yo salía del ministerio de la Guerra, entraba en él el señor Romero Robledo, que iba á conferenciar con el general Azcárraga.

La mayoría de los conservadores conspicuos, creeen que debe formarse un ministerio Azcárraga.—MENCHETA.

Ceremonial del entierro

Madrid 10, 7 t.

Ha quedado ultimado el ceremonial para el entierro del señor Cánovas, que se efectuará el jueves á las cuatro de la tarde.

El fúnebre cortejo recorrerá el siguiente itinerario:

Paseos de la Castellana y Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de la Vega, donde se despedirá el duelo y desfilarán ante el cadáver, en columna de honor, las tropas que hayan cubierto la carrera.

Asistirán al entierro los empleados de todos los ministerios, el clero parroquial en pleno, todas las cofradías y sacramentales, y dará la escolta de honor una compañía de alabarderos.

Lo que dice el señor Bosch

Madrid 10, 7-30 t.

El señor Bosch y Fustegueras, con quien acabo de hablar, ha dicho que las actuales circunstancias exigen que el partido conservador sostenga su unidad.

—Ya que hemos perdido á Cánovas, añadió, que no perdamos su obra, y para ello necesitamos jefe. Dispuesto estoy á acatar á quien se designe, aunque en el fondo de mi corazón no me fuera simpático aquel á quien se designase como jefe.

Los conservadores somos monárquicos, prosiguió el señor Bosch contestando á una pregunta mía, y si la reina ha hecho la designación del jefe, preciso será respetarla.

El general Azcárraga, dijo el señor Bosch, puede despertar menos rivalidades que otros, para ejercer la jefatura de los conservadores. Su caracter militar le ha tenido distanciado de las luchas y pasiones políticas y nunca se ha significado como han hecho otros conservadores.

Unidad absoluta en el acatamiento á las resoluciones de S. M. la reina; á esto debe atender el partido conservador si quiere hacer menor su desgracia.—MENCHETA.

Conferencia.—En Portugal

Madrid 10, 5 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Han conferenciado extensamente en el palacio de Buenavista los señores Linares Rivas, llegado hoy á Madrid, y el general Azcárraga.

En Lisboa, á pesar de la severidad en la censura telegráfica se supo la noticia del asesinato del señor Cánovas del Castillo, causando penosísima impresión.

En la Huerta

Madrid 10, 9 n.

A la entrada de la Huerta se ha colocado una mesa con pliegos que se cubren rápidamento de firmas.

Hay montones de telegramas cerrados.

La capilla ardiente se instalará en el vestíbulo del edificio.

Acuerdos del Consejo

Madrid 10, 9-15 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado en los últimos detalles relacionados con la conducción del cadaver y honras fúnebres.

Apruébaronse los detalles ya telegrafiados.

A la llegada del cadaver abrirán marcha cuatro batidores de la benemérita, vestidos de media gala, y veinticinco guardias escoltarán el féretro desde la estación del Norte á la Huerta, recorriendo la Cuesta de San Vicente y las calles de los Reyes, Ancha de San Bernardo, paseo de Luchana, Goya y Serranos.

Tambien se acordó en Consejo hacer extensiva á toda España la ley de represión del anarquismo.

Un aviso.—Dupuy

Madrid 10, 9-30 n.

El asesino del señor Cánovas ha dicho que el atentado de Santa Agueda no será el único que se cometa, segun se acordó en un *meeting* anarquista celebrado en Lóndres.

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, ha dicho que el espíritu del señor Cánovas seguirá rigiendo los destinos de España.

Una frase y una opinión

Madrid 10, 9-45 n.

El presidente de los Estados Unidos está indignado por el asesinato del señor Cánovas.

Dice Mr. Cleveland que el mundo civilizado está de duelo general.

El señor Gamazo opina que no debe apresurarse la solución política y que conviene buscar una fórmula para que los conservadores continúen en el poder.

Estrada Palma

Madrid 10, 10 n.

Estrada Palma, presidente de la junta filibustera de Nueva York, declara que el asesinato del señor Cánovas no es obra del partido cubano.

Protesta contra el crímen, pero dice que lo provocó la conducta de Cánovas.

En la Habana

Madrid 10, 10-15 n.

La noticia del asesinato del señor Cánovas causó en la Habana gran alarma, especialmente en la Bolsa.

La opinión reaccionóse al saber que había sido encomendada la presidencia del Consejo al general Azcárraga.

Los directores de los periódicos que se publican en la capital de la gran Antilla celebraron una reunión, acordando no publicar noticias relacionadas con el crimen, hasta mañana que aparezca en la *Gaceta* de la Habana la noticia de la muerte del jefe del gobierno.

El telegrama de Weyler

Madrid 10, 10-30 n.

El telegrama del general Weyler dice:

«Entérome con gran sentimiento de la muerte del señor Cánovas. Me ha enviado el pésame el presidente de la república de Chile.»

Frases de la viuda.—Del Uruguay

Madrid 10, 10-45 n.

Telegrafían de Zumárraga que al partir de aquella estación el tren en que viene el cadaver dijo la viuda á las personas allí presentes:

—«Rueguen todos á Dios por el alma de mi esposo, cuya vida ha sido una serie de sacrificios en aras de todos.»

El presidente interino del Consejo ha recibido miles de telegramas de pésame, entre ellos uno de la redacción de *La Voz de España*, periódico de Montevideo, á nombre de 30.000 españoles allí residentes.

El obispo de Sión.—La reina y el Papa

Madrid 10, 11 n.

El obispo de Sión, que se encuentra en el balneario de Santa Teresa (Avila), ha telegrafiado tambien dando el pésame á la reina, al general Azcárraga y á la viuda del señor Cánovas.

—La reina ha contestado al Papa con frases de veneración por el pésame que envió Su Santidad al tener conocimiento del atentado.

El "New York Herald"

Madrid 10, 11-10 n.

El *New York Herald* dice que los americanos recordarán forzosamente los esfuerzos del señor Cánovas por mantener las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

"La Epoca"

Madrid 10, 11-20 n.

La Epoca, por referencia de los amigos del señor Elduayen, niega exactitud á las versiones políticas atribuidas á este y telegrafiadas á *El Liberal*.

Añade *La Epoca* que por la desaparición del señor Cánovas no se disgregará el partido conservador.

Curas castigados

Madrid 10, 11-30 n.

El vicario eclesiástico de Madrid ha suspendido en sus funciones á los párrocos de la Concepción y de San Lorenzo, que asistieron al banquete carlista celebrado con motivo del décimo aniversario de *El Correo Español*.

Silvela

Madrid 11, 2 madrugada. (Urgente.)

Mañana llegará á esta el señor Silvela.

Asistirá al entierro y regresará inmediatamente á Málaga.

Esperará la marcha política, que cree encaminada por nuevos derroteros.

En Valladolid

Madrid 11, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Al pasar el tren en que viene el cadaver por la estación de Valladolid, había mucha gente en el anden.

La viuda del señor Cánovas venia durmiendo ó descansando y no se asomó á la ventanilla.

Woodford.—Los filibusteros.—Sin noticias

Madrid 11, 3 madrugada. (Urgente.)

Mr. Woodford llegará á Madrid el día 22 del corriente.

Los centros filibusteros de Nueva York, Florida y Cayo Hueso, suprimen las manifestaciones de todo género con motivo del asesinato del señor Cánovas.

A última hora no se han recibido cablegramas de Cuba ni de Filipinas.

Telegramas de provincias

Un ahogado

San Sebastian 10, 1-40 t.
(Recibido con retraso.)

Esta mañana se ahogó un joven de 26 años, cocinero del marqués de Pidal.

Llamábase Gregorio Caballero.

Se bañaba con otros individuos en la playa de Gross y se internó en el mar, siendo llevado por las olas.—*Mena.*

Misa por Cánovas

San Sebastian 10, 1-45 t.
(Recibido con retraso.)

Mañana á las diez de la misma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua una misa rezada y responsos por el alma del señor Cánovas, sufragios costeados y dispuestos por la reina.

Asistirá la familia real y el ministro de Estado.

No se ha invitado á nadie.

La reina continúa sin salir de Palacio y está muy afectada.—*Mena.*

Traslación del cadáver

San Sebastian 10, 2 t.
(Recibido con retraso.)

A las diez de la mañana salió de Santa Agueda la fúnebre comitiva que conduce el cadaver del señor Cánovas.

Da guardia de honor á éste un escuadrón de caballería.

Manda la fuerza de escolta el general de división don César del Villar.

Este escoltará el cadaver hasta el límite del distrito.

El cadaver será conducido hasta la estación de Zumárraga donde se le colocará en un furgón convertido en capilla ardiente.

Dicho furgón será unido al expreso que le ha de conducir á Madrid.

En el tren irán secciones de infantería, dando escolta al cadaver.

Serán mandadas las fuerzas por oficiales generales y se remudarán al pasar por cada distrito.

El cadaver será conducido desde la estación del Norte directamente á la «Huerta.»

No se le tributarán honores á la llegada.

Estos se verificarán cuando se haga el entierro.

En el mismo tren va la viuda del señor Cánovas.—*Mena.*

Telegramas de pésame

San Sebastian 10, 2-10 t.
(Recibido con retraso.)

Se han recibido infinidad de despachos de pésame.

Uno de ellos es del encargado de negocios de la Santa Sede en Madrid, al que se lo enviaba el cardenal Rampolla, diciéndole participe á nuestro gobierno el pésame del Santo Padre por el horrible crimen de que ha sido víctima el señor Cánovas.

Otro de Su Santidad enviado por el cardenal Rampolla y dirigido á la reina, dice que por conducto de nuestro embajador señor Merry del Val, le ha enviado palabras de consuelo con motivo de la desgracia que aflije á la nación española.

La reina contestó en términos de profunda veneración para el santo padre y de aprecio para el cardenal Rampolla.

Los embajadores de Alemania, Francia é Inglaterra han entregado oficialmente notas oficiosas de sus gobiernos.

En la del último, que es muy expresiva, encarga la reina Victoria se hiciera presente á la reina, al gobierno y á la señora de Cánovas la parte que tomaba en el duelo de todos.

El ministro de España en Guatemala dice que le visitó el presidente de la república, encargando diese á la reina, al gobierno y á la nación entera su pésame por el alevoso asesinato.

El casino Español, de Méjico, dice que la colonia española profundamente apenada envía á España, al rey y á la reina y al gobierno la expresión de su sincero dolor.

El rey de Portugal fué á la legación española y dijo: «Acabo de saber en este momento el horroroso crímen: dé en mi nombre al gobierno español mi sentido pésame.»

El gobernador general de Filipinas señor marqués de Estella dice que, en su nombre y en el de cuantos aman á España envía el pésame.

El presidente de la confederación Helvética dice que recibida la noticia del asesinato del señor Cánovas, el consejo general suizo, profundamente conmovido por tan terrible atentado encarga se haga presente al gobierno español la expresión de sus sentimientos de simpatía.

Los americanos y españoles de la sociedad de socorros mútuos de Buenos Aires dicen que lamentan el horroroso atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas y unen sus manifestaciones á las del duelo nacional.

El rey de Dinamarca dice:

«Ruego exprese al gobierno español el sentimiento de profunda simpatía hacia esa nación, que me inspira la noticia del crímen».—*Mena.*

Nombramiento

San Sebastian 10, 3 t.
(Recibido con retraso)

La reina ha firmado un decreto nombrando director general de contribuciones indirectas á don Cenón del Alizal, que desempeñaba el cargo de inspector general de Hacienda.—*Mena.*

La partida

San Sebastian 10, 10-20 n.

En el momento de salir el cadaver por la puerta accesoria del balneario de Santa Agueda las cornetas del escuadrón de caballería tocaron la marcha real.

El ataud fué bajado en hombros por el conde del Moral de Calatrava, señores Goicorroetea, Cánovas y Varona y vizconde de Iruerte.

La viuda del señor Cánovas, de riguroso luto, bajó detrás del cadaver, dando el brazo al señor Elduayen.

La comitiva se organizó en la forma siguiente:

Abría marcha un piquete de caballería.

Seguían el coche estufa, el de la viuda, á la que acompañaban los señores duque de Sotomayor y Castelar; detrás marchaban hasta diez y ocho coches más.

En el tránsito hasta Zumárraga, sintióse indispuesta dos veces la viuda.

El cadaver fué depositado en la iglesia del pueblo, donde se cantó un responso.

Despues y en hombros de los mismos señores que le sacaron del balneario, fué llevado el ataud á un coche-salón del tren.

El coche estaba forrado de luto.

Infinitas coronas se colocaron alrededor del féretro, figurando en primer término la de la reina.

La viuda subió á este coche y contempló por el cristal del ataud el rostro del cadaver, deshaciéndose en lágrimas y dando besos en el cristal.

Acompañan el cadaver los sobrinos del señor Cánovas don José y don Antonio, el duque de Sotomayor, el marqués del Busto, los señores Elduayen y Castellano, el duque de Arión, señor Pidal, conde del Moral de Calatrava, marqués de Vadillo, señor Villaverde, conde San Luis y marqués de Lema.—*Mena.*

Nota diplomática

San Sebastian 10, 11 n.

El embajador de los Estados Unidos, mister Taylor, ha dirigido al ministro de Estado la siguiente nota:

«En el terrible momento en que el más eminente hombre de Estado de España cayó muerto á manos de un asesino, por haber firmemente combatido las fanáticas ideas de destrucción que abrigan en su mente gentes de igual ralea criminal, no dudé en expresar á V. E., bajo mi propia responsabilidad, la execración con que mi gobierno había de mirar el hecho, y la profunda simpatía hacia España, por la irreparable pérdida sufrida.

»Tengo ahora que participarle que mi gobierno me ha telegrafiado aprobando mi conducta, y he recibido además instrucciones expresas del secretario de Estado, quien me dice trasmita á V. E., en nombre del presidente de los Estados Unidos, como representante de toda la nación, el profundo pesar y simpatía que siente por España con motivo de la muerte del señor Cánovas, del que dice era uno de los hombres de Estado más eminentes de nuestro tiempo.

«Tengo tambien instrucciones del presidente de los Estados Unidos de transmitir un sentido pésame á la familia del señor Cánovas.

»Ruégole se sirva entregar á la noble y fiel compañera del ilustre finado la comunicación de pésame expreso.»—*Mena.*

Catalanas

Barcelona 10, 2-30 t. (Retrasado.)

Se han acentuado las precauciones militares en esta plaza.

—En el expreso marcharán á Madrid las comisiones del Fomento del Trabajo Nacional y del Círculo Conservador, que asistirán al entierro del señor Cánovas.

—Cerca de Vich se ha suicidado un sugeto arrojándose á la vía al pasar el tren, que lo destrozó.

—Una comisión del ayuntamiento, compuesta de los señores Laliave, Trave y Martinez, marchará á Madrid en el expreso para asistir al entierro del jefe del gobierno.

De aquí se envían muchas coronas.—*Simó.*

En Murcia

Murcia 10, 10 n.

El ayuntamiento y la diputación provincial han celebrado sesiones extraordinarias para protestar del crímen y acordar la celebración de honras fúnebres.

Esta tarde ha salido para Madrid una comisión del ayuntamiento presidida por el alcalde señor Aguilas, y acompañada de los maceros, para asistir al entierro.

Mañana saldrán los diputados á Córtes y una comisión de la diputación provincial.

Tambien irán comisiones municipales de varios pueblos de la provincia.

Envían coronas la diputación, el ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Casino Conservador, el gobernador y otras corporaciones particulares.

Muchos envían á Madrid flores del huerto para colocarlas en la capilla ardiente.—*El corresponsal.*

Toros en El Escorial

Escorial 10, 7-15 t.

El ganado lidiado esta tarde ha sido bueno.

Han muerto diez caballos.

Minuto muy bien, matando sus toros de tres estocadas y siendo objeto de grandes ovaciones.

Gonzalito mató el último bien.—*Perez.*

De la manifestación

Málaga 10, 7-25 n.

La manifsstación de duelo por el señor Cánovas ha sido imponente.

Puede decirse que ha tomado parte en ella todo Málaga.

Las calles por donde han pasado los manifestantes veíanse completamente llenas de criaturas

El orden ha sido completo, á pesar de la aglomeración de gentes.

Muchos balcones ostentaban colgaduras negras.

Las banderas de los consulados extranjeros han estado izadas á media asta.

El acto ha resultado solemnísimo.—*El corresponsal.*

Noticias militares

Ha sido reconocido en este hospital militar como tenía solicitado el capitan de artillería don Francisco Hernando Espinosa, cuyo certificado ha sido remitido al ministerio de la Guerra.

—Al capitan general de la isla de Cuba se ha remitido un expediente que por inutil se instruye á instancias del soldado que fué de aquel ejército Alejandro Estudillo Agia.

—Al consejo supremo de Guerra y Marina se ha remitido informado el expediente de pensión que se instruye á instancias de María Paredes Flores.

—Para la toma de razón se ha remitido al intendente militar de esta plaza un real despacho á favor del segundo teniente don Pedro Lopez Herrera.

—Se ha hecho cargo del destino de vocal de la comisión mixta de Málaga el teniente coronel don José Cuesta Galan.

—Las comisiones mixtas de reclutamiento de esta región han declarado reclutas condicionales los á siguientes mozos:

La de Sevilla: José Gomez Caraballo y Manuel Carrascal Gonzalez, Agapito Ruiz Conde, Gregorio Vega Lanceros y Francisco Cid Altes.

La de Granada: Joaquin Ruiz Sanchez, Francisco Rodriguez García y Carlos Gomez Cañabate.

La de Cadiz: Joaquin Ruiz Sanchez, Francisco Lopez Ruiz y Lucas de los Ríos Sorias.

La de Málaga: Francisco Castro Bueno.

La de Osuna: José Guerrero Cordón.

—Ha sido nombrado secretario permanente de causas de la plaza de Melilla el capitan de infantería don Carlos Apolinario y Fernandez de Sousa.

—Ha sido exceptuado del servicio militar el soldado perteneciente al ejército de Cuba Francisco Jimenez Medina.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.585 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 12 de Agosto de 1897

Edición de anoche

¡Cánovas muerto!...

Sigue imprimiendo á los hombres y á los acontecimientos la dirección más provechosa, la conducta más prudente y oportuna. Vivo, supo ejercer y sostener y enaltecer prestigios nunca interrumpidos ni atenuados, una autoridad sin igual en nuestra contemporánea historia.

Cánovas continuó la de España y la continuó á satisfacción, con aplauso de todos los españoles. Y tan habituados tenía á sus ministros á sujetarse á la pauta bienhechora de su voluntad poderosa, de su talento preclaro, de su magistral consciencia de lo práctico, de lo útil, de lo bueno, que al morir no ha muerto; puesto que las instituciones, el gobierno, la nación y los partidos, están procediendo con tan admirable cordura, que no parece sino que obedecen los consejos y los mandatos del varón incomparable á quien jamás las pasiones vencieron ni las contrariedades hicieron vacilar en sus resoluciones ó en sus proyectos.

Si Cánovas hubiera tenido tiempo para dictar sus postreras voluntades, no se hubiera procedido de otro modo. Encomendar al general Azcárraga la jefatura del gobierno, hubiera sido resolución del finado, á consentirle la muerte algun espacio para despedirse de la reina, de la nación, de su familia. Y nombrado Azcárraga, surgen auroras de esperanza entre las negruras que cerraron nuestros horizontes al ser conocido el tremendo crimen cometido en el balneario vasco. Esas auroras presagian que por afecto á Cánovas muerto y por respeto y gratitud á la grandeza de Cánovas vivo, los conservadores han de volver á ser lo que fueron durante la Restauración, una fuerza vigorosa, un partido compacto, un núcleo con un jefe, un plan, una idea, un criterio. Cánovas no habría llamado á Silvela, pero sus brazos habríanle recibido cariñosos. Silvela, que perseguía en su disidencia, tanto el ideal de restablecer en las fuerzas conservadoras integridades y purezas de principios y de procederes que á juicio suyo iban decayendo y extinguiéndose, como la consecución de personales anhelos que le llevasen un día á las alturas en que indudablemente puede sobresalir y brillar; Silvela decimos, no habría ido á la *Huerta* mientras Cánovas viviera, por mandatos de sentimientos que no hay que recordar ni analizar, pero á la *Huerta* irá á decir adios al cadaver de quien fué su maestro, su amigo, su jefe, y seguramente ya irá cediendo en sus temperamentos de independencia, comprendiendo que la obra de Cánovas debe ser proseguida mediante la conjunción de las energías que á Cánovas deben su origen, desarrollo é intensidad.

Sagasta, compenetrado como siempre con la manera de ser de su émulo ilustre, da ejemplo de lo que los conservadores han de hacer. Sagasta, que se queda solo en las alturas que presiden la nacional política, no quiere atentar á la obra de Cánovas, no quiere destruirla. Pudiera recabar el poder, y le tendría, pero su apresuramiento llevaría aparejada la disolución del partido conservador, que al dar en los ocios de la oposición se fraccionaría en bandos y grupos distanciados por rencores, nimios hoy, numerosos mañana. Y Sagasta, que antes es patriota que jefe de partido, quiere que, como si Cánovas viviera, cuando su turno de gobernar le llegue, queden los conservadores al brazo, en la primera reserva, dispuestos y apercibidos á retornar á la acción segun las exigencias y contingencia de los tiempos.

Este proceder nobilísimo del señor Sagasta, la actitud de respetuosa espectación en que todos los partidos, demócratas ó revolucionarios ó antidinásticos se han puesto, la sensación de tranquilidad causada en todos los ánimos por el nombramiento del general Azcárraga para regir los públicos destinos, la certeza de que los conservadores, unidos para rezar ante los restos que mañana cubrirá la tierra, se unirán para seguir cumpliendo los deberes que su caudillo les ha legado: todo esto es resultancia indudable de la influencia magna, directa, de Cánovas muerto, en todos los factores, grandes y chicos, que intervienen y guian y sostienen las actividades de nuestra España.

Que esta influencia, que esta impulsión no decaigan, y el crimen que nos priva de un gobernante sin par, tendrá para todos efectos menos terribles y trascendentales que los que tener ha podido.

Crónica de Madrid

10 Agosto.

Las necesidades del Estado son más imperiosas que los pesadumbres colectivas. Paran estas la acción política: aquellas la empujan. Prescriben unas la tregua: la rompen otras.

El llanto es pasajero: la gobernación es constante. Insepulto el cadáver del que fué estadista eminentísimo, la realidad hace á todos volver los ojos hacia la patria. No es censurable hecho, sino cumplimiento de leyes naturales, que antes del entierro del señor Cánovas, ya se hable del entierro de todo el gobierno conservador. Hay el general presentimiento de que en breve se demostrará que los partidos en los cuales la esencia, el verbo, todo es meramente unipersonal, no sobreviven á sus caudillos.

El señor Sagasta solicita la continuación de los conservadores. Es natural. Por respetos legítimos á la memoria del señor Cánovas, por respetos más legítimos, si es posible, á sí mismo, por reafirmar con una declaración el ofrecimiento hecho al gobierno poco despues del crimen cometido en Santa Agueda, el ilustre señor Sagasta no podía formular otra demanda. Aparte lo cual, si fuera de la voluntad del señor Cánovas, tenían ó tienen los conservadores una política para el gobierno de las colonias y para el gobierno de la Península, deben proseguirla, aunque no sea más que el plazo fácilmente convenido para plantear ante la Corona la cuestión política en el otoño, por virtud de la conveniencia de la obligación de convocar el Parlamento. Otro partido cualquiera podría prescindir de las Córtes durante una temporada. El partido conservador, imposible ya, sopena de crear una situación muy áspera en sus relaciones con el país. Claro es que esa aspereza sería poco conveniente á los intereses monárquicos.

Pero, la utilidad de una política consiste principalmente en la unidad de sus ejecutores. En el partido conservador no había mas que un hombre, un inspirador, un ejecutor, Cánovas. En él comenzaba y acababa la unidad, era el mantenedor de la disciplina, era el sosten del partido. Un gobierno sin unidad, un partido sin unidad, son en el poder una perturbación. En tiempos normales, esos gobiernos y esos partidos representan un riesgo: en tiempos turbados, no son mas que una mina cargada; cualquier cosa la haría explotar. Sería insensato tener un gobierno con un partido en crisis bajo las circunstancias presentes.

El partido liberal, con mayoría disciplinada sobre todo para el señor Sagasta, vivió en el último período de su mando presa constante de agitaciones por luchas entre sus hombres conspicuos. Y por padecer esas luchas vivió poco, pues la unidad habríales seguramente salvado de la acometida de los oficiales á las redacciones de los periódicos. Hoy es mucho mas indispensable la disciplina.

Si la recobraran pronto, inmediatamente, los conservadores eligiendo ante todo, cabeza para dirigirles, su continuación en el gobierno pudiera ser provechosa, y quizás viéramos al señor Silvela identificado con el señor Romero Robledo y á este con el señor Pidal y así sería una necesidad inexcusable el mantenimiento de la política actual por el tiempo que su propia fortuna ó su desgracia decretase. Despues de los discursos del señor Silvela, tan duros para los conservadores del señor Cánovas; despues de levantar otro partido por entender que era ya del todo incapaz el conservador; despues de las críticas acerbas contra el señor Cánovas tan recientes en las columnas de los diarios que siguen las inspiraciones del señor Silvela; despues de conocida la manera de entender la política los hombres del partido conservador y de la disidencia conservadora, despues en suma, de todo esto parece muy dificultoso una avenencia, aunque fuera solamente temporal. Pero, sobre todas estas cosas hay que poner la patria, y los conservadores la aman, y deberían quererla mas, y en sus altares deponer toda diferencia para ampararla del carlismo, de la demagogia y de las rebeldías filibusteras.

Y las habían de pasar de tal manera que cada personaje no fuera lo que es ó lo que representa, y dar todos tales muestras de cordura, que fácilmente se olvidara lo pasado, [illegible] pretender sin Cánovas gobernar ahora y al [illegible] tiempo gobernar con el apoyo de los liberales, [illegible] implica mucho comedimiento, mucha prudencia, [illegible] mucha templanza, porque á la servidumbre no se puede consentir las licencias toleradas al talento y á la grandeza del señor.

Son muy difíciles las horas presentes. Está exacerbada la rebelión filipina, no mengua la de Cuba, faltan hombres y un general para la campaña de la gran Antilla, no descansa la revolución anárquica, amenazan los radicalismos interiores, están en guardia los carlistas, hay en el país una profunda crisis económica, los espíritus se muestran cansados y descontentos de todo el régimen y viene el representante de los Estados Unidos á aumentar las graves preocupaciones nacionales.

En presencia de tales realidades, es menester un gobierno fuerte, no solo por el apoyo de los adversarios gubernamentales sino por su propia constitución y representación y parece que si todo el calor, toda la vida de la patria ha de consagrarse á los grandes problemas para acercar en lo posible las soluciones, no vamos á estar pendientes de la política menuda de un partido sin jefe, sin unidad y sin disciplina.

INCÓGNITO.

El lazo de crespón

Prendido en las empuñaduras de las espadas que la patria fabricó para su defensa, el lazo de crespón es pregonero elocuentísimo de que la nación está de luto por uno desus hijos más amados. Ese lazo que tantas cosas dice al ánimo cuando ciñe las arrolladas banderas y cuando se destaca sobre los vivos colores de los uniformes militares, debiera ser estos días distintivo de todos los españoles.

El luto por Cánovas no puede revestir únicamente las fórmulas etiqueteras del luto oficial, que tiene comienzos y fines sujetos á programa fijo. Ese luto que en los corazones está y que inspira manifestaciones de nobles sentimientos á las corporaciones representativas de los pueblos, de las provincias, del Estado, no puede quedar constreñido al uso, por las clases que oficialmente del Estado, de las provincias y de los pueblos dependen, del lazo de crespón prendido sobre uniformes ó trajes de ceremonia. Las alegrías y las tristezas nacionales, por todos habrían de ser expresadas, en demostración de comunidad, de identificación de afectos, entre el mundo oficial y el resto de los españoles. Cierto que el luto decretado es el más solemne y que sus emblemas, llevados por cuantos de los organismos públicos dependen, equivalen á los que los ciudadanos todos pudiéramos exhibir; pero menester es procurar que la identificación, que la comunidad de afectos á que aludimos, sea más positiva, más real, más práctica; que informe y rija nuestras costumbres. Hoy, el lazo de crespón, debería estar en todas partes, incluso en los trajes de las damas, porque si la patria está de pésame, con ella debemos mostrarnos agoviados y doloridos; de modo igual que cada vez que las banderas de las tropas desfilan por entre las multitudes, ninguna cabeza debiera permanecer cubierta, porque si no saludamos y honramos nosotros el símbolo de la nacionalidad que constituimos, no aprenderemos á ver en él lo más grande y hermoso que en la tierra existe para los ciudadanos, y no tendremos derecho á pedir á los extraños que saluden y respeten lo que no nos merece, al parece, interes alguno.

El cardenal Monescillo

Tras una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Toledo el ilustre primado de las Españas S. E. el cardenal don Antolin Monescillo y Viso.

No hemos de repetir aquí la biografía del sabio purpurado que la Iglesia española pierde: de humilde familia como otros tantos que se hicieron acreedores al respeto de sus conciudadanos, el cardenal Monescillo brilló desde muy joven por sus excepcionales aptitudes. Dotado de claro talento, de modestia ejemplar y de voluntad decidida recorrió los peldaños de la empinada escala que tan difícil es de subir, consiguiendo ver premiadas sus raras condiciones de sacerdote católico y de ciudadano español.

En cuanto á lo primero puede hablar el clero de las diócesis que rigió; y de lo segundo basta recordar sus admirables pastorales dadas cuando nuestro ejército se disponía á luchar en los campos africanos y al suscitarse la penosa guerra de Cuba.

Como los Cisneros y como los Mendoza supo armonizar sus deberes de sacerdote y de ciudadano; y si en ocasiones hubo de descubrir parcialidades á las que, despues de todo demostró fidelidad plausible en estos tiempos de ideales tornadizos, no por eso su muerte deja de representar una pérdida dolorosa, más que para los elementos que suponíase contaban con sus simpatías, para la nación española que pierde otro de sus hijos preclaros.

¡D. E. P. el eminente purpurado español!

A la virtuosa maestra de Guadalcanal, doña Gertrudis Nuñez Rodriguez, le ha sido concedido por méritos, ascenso en el escalafón provincial. Tambien y á virtud de expediente para premiar sus excelentes servicios en la enseñanza, le han sido dadas las mas expresivas gracias por S. M. el rey. Por tan honradas distinciones, reciba dicha ilustrada profesora, nuestra mas sincera y entusiasta felicitación.

En Pedrera se ha verificado el sorteo para formar la junta de asociados, resultando elegidos don José Gomez Calzado, don José Ramos Sancho, don Juan Gomez Guillen, don José Agont, don Antonio Celis Manzano, don Manuel Calzado Gutierrez, don José Vargas Granado, don Juan J. Puiido, don Antonio Alvarez y don Lorenzo Corona. En Saucejo fueron designados con el mismo objeto los señores don Blas Ramirez Maren, don Alonso Martin Guillen, don Cristobal Diaz Diaz, don Juan Godoy, don Antonio Gallardo, don Francisco Gonzalez Candelera, don Antonio Romero Sanchez, don Francisco Moreno Verdugo, don Francisco Camero Pozo, don Cristobal Cantero, don Francisco Rios y don José [illegible] Garra Candelera.

Los Ayuntamientos de Valencina, Villafranca y Los Palacios, Carrión de los Céspedes, Lebrija, Castillo de las Guardas, Coronil y Mairena del Alcor han enviado á la Junta provincial de Instrucción pública certificado de las cantidades que para el pago de las atenciones de primera enseñanza consignan en sus respectivos presupuestos.

En la Escuela Normal de Maestros comenzarán los exámenes de asignaturas el día 1.º de Setiembre próximo. Las solicitudes se presentarán en la segunda quincena del mes actual, abonándose cinco pesetas por cada grupo. La matrícula se abrirá el 1.º de Setiembre y estará abierta hasta el 30. Se pagará por ella 25 pesetas, la mitad al hacer la inscripción y el resto antes del examen.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Noticias locales

En algunos círculos se susurraba esta tarde la idea de no sustituir con el de Cánovas del Castillo el nombre de la calle de Génova, por múltiples razones y fundamentos que en nada afectan á la integridad del sincero afecto profesado por Sevilla al repúblico insigne, cuya memoria todos hemos de contribuir á perpetuar en el cariño y gratitud de las generaciones. Encuéntrase preferible que lleve la denominación mencionada el parque ó la plaza en cuyo centro sea erigido el monumento acordado por la capital de Andalucía al más grande, al más esclarecido de los hijos de esta región. Parece que estas indicaciones serán atendidas en el palacio municipal.

En el Gobierno civil se han recibido las estadísticas de poblaciones formadas por las juntas del censo de Olivares, Bollullos de la Mitación y Ecija.

Se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Navas de la Concepción, Carmona y Puebla junto á Coria.

Se indica para el mando del regimiento de caballería de Vitoria, de guarnición en Jerez, al coronel Sr. Campuzano.

COJA EL LIBRO Y LÉALO

Permítame que le de un ejemplo de una verdad importante.

Tenga la bondad de imaginarse que tiene delante de usted dos cajas de hierro del mismo tamaño y enteramente iguales en todos conceptos. Usted de por sí no sabe nada de sus contenidos pero un amigo le asegura que una de ellas contiene oro y alhajas de mucho valor mientras que la otra contiene exactamente el mismo peso pero en cobre. Ahora imagínese que le ofrecen la alhaja entre todas la que sea de mas valor si acierta usted de una vez en que caja se halla. Que ansiedad y agitación le causaría! Las probabilidades seríaniguales pero el resultado siendo tan importante le haría vacilar antes de dar el paso.

Para poner el mismo caso bajo otro aspecto voy á referirle lo siguiente: Algunos años atrás un hombre poseía un pedazo de terreno muy pobre y recalloso en el Africa del Sur. No pudiendo conseguir un vivir de él lo vendió por una suma pequeña (aparentemente su valor) y el nuevo dueño, que se entendía algo de minerales, empezó á escavar y por fin tropezó con una mina de diamantes que le enriqueció en mayor escala de lo que él jamás había soñado. Esto le prueba que la buena suerte no viene siempre sin esperarla.

Un corresponsal nos escribe: «He recibido su estimada carta del 12 del actual en la que me ruega le dé una relación de la cura de mi enfermedad crónica en los órganos digestivos. Voy á hacerlo con mucho gusto dándole al mismo tiempo permiso para publicar mi carta si lo cree conveniente.

»Por espacio de dos años estuve padeciendo de una enfermedad en el estómago, sin poder encontrar nada para curarme. Había perdido completamente el apetito, solamente tomando el alimento estrictamente necesario, pero lo devolvía casi inmediatamente.

»Algunas veces los dolores eran tan agudos que pasaba muchas noches sin dormir, lo que me causaba gran excitación nerviosa.

»Consulté varios doctores; pero aunque tomé todas las medicinas que me ordenaron y seguí todas sus instrucciones con mucho cuidado el resultado no fué nada satisfactorio.

»Durante mis muchas visitas á la farmacia de don José Lucena, de esta plaza, noté que distribuía unos libritos entre sus parroquianos. Más de una vez los tuve en mi mano y me fijaba en el forro pero ahí paraba mi curiosidad. Jamás los leía.

»Un día que me hallaba muy cabizbajo á causa de mis sufrimientos, un caballero (un pariente) me aconsejó que leyera detenidamente uno de esos mismos á que me he referido. Así lo hice, y viendo en ellos ciertos certificados y relaciones de varias personas que se habían curado de la misma clase de enfermedad que la mía tomando una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me decidí á probar sus cualidades.

»Compré una botella del señor Lucena y despues de tomar esta otra más, despues de la cual mi enfermedad desapareció. Hace dos meses que he parado de tomar esta medicina y durante este tiempo no he sentido la más mínima indisposición. Quedo su humilde servidor. (Firmado.) Eloy Lucena, calle Moralejo, 27, Aguilar, provincia de Córdoba, 17 de Noviembre de 1895.»

Considere cuan extraños son los caprichos del destino. Cuando don Eloy Lucena cogió el libro en la farmacia tenía en su mano los informes que tanto anhelaba. Si entonces le hubiera abierto y leído su contenido hubiera encontrado alivio al momento. La salud estaba tan cerca de él como la riqueza estaba del primer dueño del terreno en Africa. Pero la curiosidad le faltó y se volvió tan abatido é infeliz como vino. El mismo nos dice como le convencieron á que leyera el libro y el buen resultado que tuvo.

¿No nos servirá esto de lección? Por esta razón siempre debemos estar alerta y listos para recibir conocimiento de cosas que sean útil. Especialmente de aquellas cosas que redunden en mayor beneficio nuestro. El libro de que habla don Eloy Lucena se puede obtener simplemente con pedirlo y está lleno de informes de valor incalculable, explicando las diferentes enfermedades y como el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha curado una infinidad de personas. Busca el libro y leedlo para bien vuestro y el de otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, ocho reales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Tiburcio, mártir.
Santo de mañana.—Santa Clara virgen y fundadora.
Liturgia.—El Oficio y misa son de Santa Clara, rito doble, color blanco.
Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del sagrado Corazón de Jesús.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Agosto de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Bernardino Cervela.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Segundo y cuarto acto de, Lucrecia Borgia y Cavallería Rusticana.—A las ocho y media.

En honor á Cánovas

Continúan recibiéndose en el Gobierno civil manifestaciones de pésame por la muerte del señor Cánovas.

Han telegrafiado ó dirigido comunicaciones con tal objeto, los ayuntamientos de Guadalcanal, Pedrera, Aznalcázar, la Rinconada, Pilas y Villanueva del Ariscal.

El ayuntamiento de Aznalcázar estaba reunido cuando se supo la noticia y acordó levantar la sesión en señal de duelo.

Han telegrafiado tambien los conservadores de Morón y Lora del Río y el registrador de la propiedad de Osuna.

—En señal de luto, los agentes de vigilancia de la capital llevan un lazo de crespón negro en el brazo izquierdo.

El jefe de órden público y los inspectores visten de luto.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que en todas las poblaciones en que las corporaciones ó sociedades celebren exequias por el señor Cánovas del Castillo, el ejército se asocie á dichos actos y tributo honores de capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

—Nuestro colega *El Conservador* publica hoy su número dedicado al señor Cánovas.

Trae sentidos artículos de los señores Rodriguez de Rivas, Gomez Imaz, Andrade y Navarrete, Lupiañez, Gestoso, Verger y Tobia, Lemus y Malo de Molina, Rey, Chaves y Quintana.

—Del jefe superior de Palacio se ha recibido en la Alcaldía el siguiente telegrama:

«S. M. la reina, conmovida ante el horrible atentado de Santa Agueda, agradece mucho el expresivo telegrama de adhesión de esa localidad y Ayuntamiento.»

—Esta mañana se han efectuado en la iglesia de Santa María de la Mesa, de Utrera, solemnes funerales por el alma del señor don Antonio Cánovas del Castillo, costeados por el ayuntamiento de aquella ciudad.

El alcalde Sr. D. José G. de los Rios había invitado al acto á las autoridades y á la prensa de esta localidad.

El templo se hallaba completamente invadido por el vecindario de Utrera.

—El exdiputado á Cortes por Sanlúcar, señor don Jacobo Sanchez Bocanegra, se ha personado hoy en el despacho de la Alcaldía para protestar del infame asesinato del señor Cánovas.

—Como ya dijimos en nuestro número de ayer, hasta el martes no podrán celebrarse los funerales por el eterno descanso del alma del señor Cánovas.

Aquellos serán suntuosísimos.

Se han pedido antecedentes de los celebrados por Prim en nuestra Basílica, para que no desmerezcan en pompa.

En el Ayuntamiento

A las ocho y media ha celebrado hoy sesión el cabildo municipal.

Presidia el señor Rivas.

Asisten los concejales señores Algarín, Lupiañez, Megías, Isern, Molero, Gonzalez, Jimenez Cadenas, Amores, Laraña, D'Angelo, Heraso, Meneses, Montells, Marañón, Balbontín, Halcón, Espinosa, Aponte, Gutierrez Nandin, Tovar, Lemus, Palo-Mino y Astolfi.

Comenzada la sesión entran los señores León y Primo de Rivera y Esquivias.

Despues de leídas y aprobadas las actas de la sesión capitular ordinaria ultimamente celebrada, y la del cabildo extraordinario para el sorteo de los vocales de la Junta de asociados, el alcalde presidente señor Rivas en sentido y elocuente discurso expuso que el motivo de hallarse reunidos en cabildo de primera citación revelábalo el traje de luto que todos vestian.

Conceptúa de desgracia universal la muerte del señor Cánovas, por haber sucumbido este en defensa de los intereses de la humanidad, herido por un asesino abominable y á impulso de esas sociedades tenebrosas que se agitan en todos los paises.

Propone al cabildo se levante un monumento á la memoria del insigne estadista, como medio de perpetuar su nombre.

En el pedestal del monumento se grabarán las frases «Viva España», que sintetiza todas las aspiraciones y el patriotismo todo del eminente repúblico.

Que se celebren solemnes funerales al que asistirá en pleno la corporación municipal; y por último que se rotule una calle con el nombre de Cánovas del Castillo.

Indicó que esta fuese la de Génova.

El señor Heraso, en nombre de la minoría liberal, secundando la iniciativa del alcalde apoyó el pensamiento expuesto por el señor Rivas, diciendo que tanto él como sus amigos, hacian suyas las palabras que habia escuchado el cabildo, y que como hombres honrados protestaban del horrible atentado. Propuso se levantase la sesión en señal de duelo.

El primer teniente de alcalde, señor Laraña, dijo que Cánovas era una figura de inmenso relieve, y que se podía considerar como una víctima inmolada en aras de los mayores sacrificios y de los más sagrados intereses de la patria:

Los enemigos constantes de la sociedad le consideraban como un obstáculo insuperable á la realización de sus planes infames.

En un párrafo sentido dice que en primer lugar réstanos buscar en el cielo, donde ya habrá recibido el premio á sus virtudes el patricio ilustre, el consuelo ante tan tremenda desgracia; y para perpetuar su memoria propone que la estátua se erija en la glorieta de Bella-Flor, adhiriéndose al pensamiento del alcalde, para el que recaba autorización del cabildo para librar los gastos necesarios á la realización de la idea.

Por unanimidad así se acuerda y se levanta la sesión en señal de duelo.

Contestación al mensaje de la colonia italiana

El gobernador civil interino señor Lastra, ha dirigido hoy al agente consular de Italia señor Feria, la comunicación siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Sevilla.—He recibido la muy atenta comunicación de V. S. de 9 del actual, protestando enérgicamente en su nombre y en el de la colonia italiana aquí residente, del vil atentado de que ha sido víctima el excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, honra y gloria de esta nación, que llena de luto su pérdida, y asociándose á la pena que ésta nos causa.

Al tener el hónor de acusarle recibo de ella doy á V. S. y á esa colonia en nombre de este Gobierno de provincia, en el de S. M. y en el mio propio, las mas encarecidas gracias por las sinceras frases en la misma vertidas, revelando en ellas, al rechazar llenos de justa indignación el odioso crimen en tan eminente patricio perpetrado, los elevados y nobilísimos sentimientos que les adornan.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 11 de Agosto de 1897.—El gobernador civil interino, *Cárlos Lastra.*—Señor agente consular de Italia.»

Luto oficial por Cánovas

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente decreto:

«Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asímismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se tributarán al cadáver de don Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadaver y á las exequias concurrirán mi Consejo de ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.° Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.° Durante tres días, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastian á nueve de Agosto de 1897.—MARIA CRISTINA.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga.*»

Tribunales

Por lesiones

La sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones ha visto en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Osuna, por lesiones, á Manuel Mijancos, contra Juan José Reyes Ríos (a) Coco.

Practicada la prueba, el ministerio fiscal hizo definitivas sus conclusiones provisionales y pidió que se condene al *Coco* en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, don Luis G. Espinar, interesó la absolución.

Sentencia

Por el delito de coacción, ha sido condenado con fecha de ayer, en causa del juzgado de Estepa, Juan Parrado del Pozo, á la pena de un mes y 15 días de arresto mayor, multa de 1.140 pesetas é igual cantidad de indemnización.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El asesino de Cánovas

Observación justa

París 11, 9 m.

Causa mucha extrañeza que se haya tomado como artículo de fé que el asesino de Cánovas se llame Gollí, desconociéndolo la policía italiana, y sabiéndose que no existen familias de ese apellido en Nápoles ni en Pozzuoli.—*X.*

Telegramas nacionales

El asesino de Cánova

Palabras del criminal

Madrid 11, 8-30 m.

Angiolillo continúa en su calabozo del castillo de Vergara.

Ha dicho que ha empezado su calvario y que nada le importa lo ocurrido.

Despues añadió:

—Luego vendrán los curas á convertirme... Despues caerá Mr. Faure... El tunante morirá como Carnot.

Declaraciones de Silvela

Madrid 11, 8-45 m.

Ha llegado á Madrid el señor Silvela.

El jefe de los conservadores disidentes cree que debe seguir el Gabinete actual y ha dicho lo siguiente:

—Mas adelante, si los conservadores aceptan algo de nuestro programa, les prestaremos nuestro concurso.

Los anarquistas de Montjuich

¿Protesta sincera?

Madrid 11, 9 m.

Dicen de Barcelona que 52 anarquistas de los condenados á extrañamiento, residentes en Montjuich, han redactado una protesta condenando el asesinato del señor Cánovas y asociándose al duelo de la nación.

El duelo en la Habana

Madrid 11, 9-15 m.

Dicen de la Habana que los periódicos de aquella capital se publican con orlas de luto.

Todos califican de gran desgracia la muerte del señor Cánovas.

En muchos edificios se han puesto colgaduras negras.

Se han suspendido las funciones teatrales.

Lo que dice un testigo

Más detalles del drama

Madrid 11, 9 30 m.

El teniente de la guardia civil que se hallaba en el balneario cuando se cometió el atentado, explica el suceso del modo siguiente:

—El camarero del señor Cánovas quitó el revólver al asesino y le dió varios golpes en el cuello.

Yo le derribé y le sujeté por el cuello; casi le ahogué. El asesino, bastante sereno, dijo:

—Si cien veces se me presentara ocasión haría lo que acabo de hacer; porque soy el vengador de la sociedad española dominada por un tirano.

"El Imparcial"

Madrid 11, 9-45 m.

El Imparcial dice que el nombramiento del general Azcárraga hecho por la reina para el cargo de presidente interino del Consejo ha sido muy bien recibido por la opinión.

Censura el popular diario los toques de atención que dan los conservadores en presencia de la catástrofe que representa la muerte del señor Cánovas.

La reina y Azcárraga

Madrid 11, 10 m.

Despues de asistir á los funerales por el señor Cánovas, marchará á San Sebastian el general Azcárraga.

La prensa atribuye gran importancia á la conferencia que el presidente interino del Consejo celebre con la reina.

Las cintas del féretro.—Presidencia del duelo

Madrid 11, 10-15 m.

Llevarán las cintas del féretro en el entierro del señor Cánovas los señores Martinez Campos, Lopez Dominguez y Romero Robledo, los vicepresidentes del Senado y del Congreso y representantes de la Academia española y del Ateneo.

Presidirán el duelo el gobierno, el duque de Sotomayor, en nombre de la reina, y los presidentes de ambas Cámaras.

Más declaraciones de Silvela

Madrid 11, 10-30 m.

Inmediatamente de llegar el señor Silvela le han visitado sus principales correligionarios, cambiando impresiones.

Yo fuí á saludarle despues y le interrogué, desmintiéndome que haya hecho declaraciones políticas durante su viaje de Málaga á Madrid, agregando que tampoco piensa hacerlas ahora.

Manifiéstase resuelto á apoyar al general Azcárraga, pero dice que los momentos exigen se agrupen al lado suyo para el mantenimiento del órden y eficacia de los resortes de gobierno, cuantos antepongan los intereses de la patria á los éxitos de una política determinada.

El Sr. Silvela, respondiendo á una excitación de *El Liberal*, ha dicho:

—Con ser muy grande la vida del Sr. Cánovas, la ha engrandecido su muerte en defensa y holocausto de la sociedad entera y de la civilización humana.

Héroe del deber, ha caido, en combate al frente de la nación, herido por defender sus leyes, principios é instituciones, superiores á todos los partidos.

Las primeras palabras que se pronuncien en el Congreso serán para pedir que se inscriba el nombre del Sr. Cánovas en la lápida que aguarda al mártir de la patria.

He venido exclusivamente para asistir al entierro.

El patriotismo exige un armisticio político en aras del bien del país.

Inmediatamente de cambiar la ropa del viaje, dirigióse el Sr. Silvela á la Huerta para firmar en las listas.

Traslación del cadaver del señor Cánovas

En el trayecto

Madrid 11, 11 m.

Al paso del tren expreso por todas las estaciones del trayecto desde Zumárraga á Madrid se han tributado al cadáver del señor Cánovas los honores que por ordenanza le corresponden.

En todas ellas estaban las respectivas autoridades y muchas más personas que han hecho sentidas manifestaciones de duelo.

En Burgos, el andén estaba completamente lleno, concurriendo todas las autoridades y representaciones de todos los partidos, incluso los más avanzados.

Al entrar en agujas el tren, todos se descubrieron con respeto.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó honores.

Al partir el tren se dieron vivas á España y mueras á los anarquistas.

Ambos gritos fueron calurosamente contestados.

Los obispos de Vitoria y Salamanca acudieron á las respectivas estaciones y rezaron ante el cadaver.

Despues saludaron á la viuda del señor Cánovas, prodigándole palabras de consuelo.

En Avila no salió á la estación el señor Sagasta, quien ha dicho no se sentía con fuerzas para ello.

Envió á una comisión de amigos suyos que así lo manifestaron á la viuda y al representante del gobierno.

En Madrid

A la hora fijada en el itinerario llegó el expreso á Madrid.

Los andenes de la estación del Norte estaban llenísimos, á pesar de lo intempestivo de la hora.

Un piquete de infantería con bandera y música se situó en aquellos para tributar honores.

En las inmediaciones de la estación estaban tambien muchos curiosos y lo mismo en las calles por donde había de pasar la fúnebre comitiva.

Es imposible hacer la relación completa de las personas caracterizadas que hallábanse en la estación.

Estaban, entre otros, el presidente interino del Consejo de ministros general Azcárraga, todos los demás ministros que en Madrid se encuentran, el general Martinez Campos, el señor Romero Robledo, todos los demás prohombres conservadores, los principales del partido liberal, muchos silvelistas y todo el elemento oficial.

Estaba además el clero de la parroquia correspondiente con cruz alzada.

Al llegar el tren todas las personas allí presentes se descubrieron y la tropa presentó armas.

El féretro fué sacado del furgón en que venía y se le trasladó á la sala de espera, donde se cantó un responso.

Todos los concurrentes dieron muestras de gran respeto ante el cadáver.

La mayoría de ellos estaban muy conmovidos.

El señor Romero Robledo estaba emocionadísimo y á duras penas podía contener las lágrimas.

Mientras se rezaba el responso se colocaron en varios coches las coronas que venían desde Zumárraga y otras recogidas en Valladolid, Burgos y Avila.

Entre estas hay una preciosa, del señor Sagasta.

Aquí se habían recibido otras mas.

El total de las reunidas hasta ahora es grande.

A la "Huerta"

Terminada la ceremonia religiosa se condujo el féretro á la carroza fúnebre.

Lleváronlo á hombros los señores marqués de Mochales, conde del Moral de Calatrava, marqués de Valdeiglesias, vizconde de Irueste, marqués del Villar y Cánovas y Varona.

Acto seguido se hizo el traslado del cadaver á la *Huerta*, siguiéndole el elemento oficial y muchos particulares.

El féretro iba colocado en una magnífica carroza-estufa, tirada por ocho caballos lujosamente empenachados.

La comitiva se dirigió por el paseo de San Vicente y calles de los Reyes, San Bernardo, Carranza, Sagasta y paseo de la Castellana.

En todas ellas había mucho público que se descubría respetuosamente al paso del cadáver.

En los balcones había tambien muchas personas.

La viuda

Madrid 11, 12-35 t.

La viuda del señor Cánovas sufrió durante el trayecto desde Zumárraga, algunos síncopes.

No quiere que se pida el perdón del asesino.

Al bajar del tren, á pesar del velo que cubría su rostro, entreveíase la emoción y la pena que la embargaban.

Salió de la estación y ocupó un carruaje, acompañándola su prima la esposa del subsecretario de Ultramar señor Osma y los señores Elduayen y Casteliano.

La desconsolada viuda inspiraba á su paso todas las simpatías.

Entró aquella en la Huerta apoyada en el brazo de los señores Elduayen y Castellano y casi arrastrando los pies, á causa del estado de estupefacción propio de su profundo dolor.

Desde la puerta de su casa dirigióse hasta la capilla ardiente, siguiendo al féretro.

Ante el cadáver

El féretro fué descubierto y se le colocó en una lujosa cama imperial á la que rodean ocho blandones.

La viuda se arrodilló y permaneció orando cinco minutos.

Las pocas personas que presenciaban el desconsolador espectáculo estaban conmovidísimas.

Despues la señora de Cánovas se levantó y quedó de pie, auxiliada por los señores Elduayen y Osma.

Así permaneció unos instantes junto al cadaver, recibiendo el pésame del gobierno.

Desfilaron tambien ante ella prodigándole palabras de consuelo los señores Martinez Campos, duque de Sexto, Romero Robledo y otros personajes.

La viuda parecía estupefacta, con la mirada fija en el cadaver.

A las personas que le hablaban solo contestaba con monosílabos.

Pudo conseguirse, tras grandes esfuerzos y ruegos que se decidiera á descansar; pero antes de subir á sus habitaciones asomóse á la escalera que da al jardin.

En este había centenares de hombres políticos.

Todos se descubrieron ante ella con profundo respeto.

La escena resultó imponente.

Muchas personas lloraban.

La situación de la viuda del señor Cánovas inspira verdadera compasión.

Témese que se quebrante su salud.

Una desgracia

Madrid 11, 12-40 t. (Urgente.)

Telegrafian de Ferrol que cerca de aquella capital trabajaban en recoger arena dos hombres llamados Salvador Freire y Jorge Lopez. Un desprendimiento de tierras los dejó sin vida.

A Madrid.—La guardia civil

Barcelona 11, 12-45 t.

En el tren correo han marchado á Madrid comisiones de los círculos conservadores de Sabadell y Tarrasa, junto con la del círculo de esta capital, habiéndoseles agregado los alcaldes de dichas ciudades y comisiones de los ayuntamientos respectivos, para asistir al entierro del señor Cánovas.

—Ha regresado á sus puestos parte de la guardia civil que se había reconcentrado estos días en esta capital.—*Simó.*

En la Huerta

La capilla ardiente

Madrid 11, 1-45 t.

Durante las pocas horas que ha estado expuesto el cadaver del señor Cánovas en la capilla ardiente, por ésta ha desfilado lo mas selecto de Madrid y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

La entrada en la capilla acaba de ser prohibida ahora mismo.

La señora de Cánovas ha demostrado deseos de que no entre mas público en el lugar que guarda los restos de su marido.

A la puerta de la capilla se ha colocado una mesa con hojas de papel que se cubren rápidamente de millares de firmas.

Una princesa más

San Sebastian 11, 1-50 t.

El ministro de Estado ha recibido, para entregarla á S. M. la reina, una carta del emperador de Rusia, participando el nacimiento de su hija.—*Mena.*

Lo que dicen los yankées

Madrid 11, 2 t.

Dicen de Nueva York que MM. Morgan y Stewart, que como es sabido simpatizan con los rebeldes cubanos, dicen que el asesinato del señor Cánovas es un castigo que han provocado las crueldades de Weyler en Cuba y las cometidas en Filipinas y en Barcelona.

Estrada Palma ha dicho que la crisis por que atraviesa España, favorece la causa de la insurrección.

Pésames del extranjero

San Sebastian 11, 2 t.

El embajador de Alemania ha enviado una nota de pésame á la reina.

El embajador de Italia ha recibido un telegrama de su gobierno, diciendo lo siguiente:

«Ruego á V. E. se sirva manifestar al gobierno español, en nombre del italiano y del rey Humberto, los sentimientos de la mayor indignación y del mas vivo pesar por el horrible atentado que ha privado á España del ilustre estadista á quien estaba confiada la dirección del gobierno.»

De la República de San Marino (Italia) se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama que dice:

«Unimos nuestra voz á la de todo el mundo civilizado para deplorar y aborrecer el horrendo asesinato cometido en la persona del ilustre Cánovas.»

Tambien han enviado telegramas la sociedad de Beneficencia de Rio Janeiro, y las colonias españolas en Valparaiso, Chile, San Pablo, Brasil y Veracruz.—*Mena.*

La ejecución del reo

San Sebastian 11, 2-5 t.

Dícese que mañana se celebrará el juicio sumarísimo y el sábado será fusilado el asesino del señor Cánovas.

Otra versión asegura que se le ahorcará en Vergara.—*Mena.*

Por el alma de Cánovas

San Sebastian 11, 2-10 t.

En la iglesia del Antiguo se ha celebrado la misa de *Requiem* dispuesta por S. M. la reina en sufragio del alma del señor Cánovas.

Asistieron la augusta señora, toda la corte, el ministro de Estado, el cuerpo diplomático y las autoridades.

El acto resultó imponente.—*Mena.*

Por carta de más

Un corresponsal audaz

Madrid 11, 2-15 t.

El corresponsal de *El Nacional* en Santa Agueda dice que ha producido allí mal efecto el relato del asesinato del señor Cánovas hecho por el corresponsal de *La Correspondencia*, señor Torres.

El inspector de policía señor Puebla niega que dicho corresponsal estuviera en la galería del balneario en el momento de ser cometido el crímen.

Firma regia

La Escuela de Náutica de Sevilla

San Sebastian 11, 2-20 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando el establecimiento de una Escuela de Náutica, agregada al Instituto de Sevilla.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Julio Moltó.

Concediendo recompensas á varios jefes, oficiales y sargentos, por méritos que han contraido en la campaña de Filipinas.—*Mena.*

El cadáver de Cánovas

Retirada de los alabarderos

Madrid 11, 2-30 t.

Continúa prohibida la entrada en la capilla ardiente.

A causa de la descomposición del cadáver, éste ha sido trasladado desde la capilla al jardín de la Huerta.

Se ha retirado el zaguanete de alabarderos que daba guardia á los restos del jefe del gobierno.

Lo que dice Azcárraga

Madrid 11, 3 t.

El presidente interino del Consejo me ha confirmado que irá en breve á San Sebastian, donde permanecerá cuatro días.

Ha repetido que no quiere la presidencia definitiva del Consejo de ministros.

La visita de Silvela

Madrid 11, 3-15 t. (Urgente.)

Aun no ha recibido el general Azcárraga la visita del señor Silvela, creyéndose que no se demorará este acto de cortesía.

Consejo de ministros

Madrid 11, 3-30 t. (Urgente.)

Para esta tarde han sido convocados los ministros á Consejo, que se celebrará dentro de poco.

Azcárraga y Silvela

Madrid 11, 4 t. (Urgente.)

Esta tarde ha estado el señor Silvela á visitar al general Azcárraga, con quien ha celebrado una larga conferencia.

El gobierno y la viuda de Cánovas

Madrid 11, 4-15 t. (Urgente.)

El gobierno ha reconocido el derecho que á la viuda del señor Cánovas asiste para impedir la visita del público al lugar en que están depositados los restos del gran estadista.

Aunque se había dicho que se había retirado de la *Huerta* el zaguanete de alabarderos de guardia, una pareja de individuos de dicho real cuerpo sigue velando el cadaver.

Para la viuda de Cánovas

Madrid 11, 4-30 t.

Dícese que el gobierno acordará conceder á la esposa del señor Cánovas un título de duquesa con grandeza de España de primera clase y una pensión equivalente al sueldo de ministro, en analogía con lo que se hizo con la viuda del general Prim y con la hija del general Concha.

Postrer homenaje

Las coronas

Madrid 11, 5 t. (Urgente.)

En la capilla ardiente se han formado verdaderos montones de coronas, tanta es su profusión, de las dedicadas al Sr. Cánovas.

Llama la atención, por ser hermosísima, la enviada por la reina y las dedicadas por el Sr. Cos-Gayón, el Sr. Castellano y la colonia italiana en esta corte.

Tambien son muy elogiadas las presentadas por el senador vitalicio don Antonio Sedó, el senador por Lérida don Arturo Saforcada y nuestro director Sr. Peris Mencheta.

El "Premio Cánovas"

Los conservadores de Madrid

Madrid 11, 5-15 t. (Urgente.)

En la reunión que celebra esta tarde el círculo liberal-conservador de esta corte, es seguro que se acordará erigir un monumento al señor Cánovas é instituir un premio á la virtud que se llamará *Premio Cánovas*.

Deseo contrariado.—Demostraciones de duelo

Madrid 11, 5-30 t.

Es inmenso el número de personas que ha ido á la Huerta á ver el cadaver del señor Cánovas, quedando chasqueadas en sus deseos por la prohibición de visitar la capilla ardiente.

—Todos los edificios públicos y muchos particulares lucen en sus balcones negras colgaduras.

El Círculo Liberal tambien ha enlutado sus balcones y cerrado media puerta de su vestíbulo en señal de duelo.

Contra el anarquismo

Madrid 11, 5-40 t. (Urgente.)

Políticos de todos los partidos coinciden en opinar que es necesario llegar á un concierto entre las naciones europeas para prevenir la acción y procedimientos de los anarquistas.

Estiman dichos políticos que deben ser dictadas enérgicas disposiciones que constituyan una eficaz y verdadera defensa de la sociedad.

El cardenal Monescillo

Madrid 11, 5-50 t. (Urgente.)

El gobernador de Toledo comunica que á la una y media de la tarde ha fallecido el cardenal Monescillo.

La viuda de Cánovas

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

Se ha calmado algun tanto el desequilibrio nervioso de la señora viuda de Cánovas.

En el municipio

Madrid 11, 6-10 t. (Urgente.)

En la sesión celebrada hoy, el alcalde, señor Sanchez Toca, pronunció un discurso muy sentido por la muerte del señor Cánovas.

Acordóse asistir en corporación al entierro y sufragar durante dos días misas en todas las parroquias.

Asimismo se acordó asistir mañana á una que se celebrará en la catedral.

Adoptados estos acuerdos y como señal de duelo, se levantó la sesión.

Azcárraga y la viuda de Cánovas

Madrid 11, 6-20 t. (Urgente.)

El jefe interino del gobierno ha visitado á la viuda del señor Cánovas.

Esta ha demostrado, enseñando el testamento de su esposo, que cumplía sus disposiciones negándose á que se tributen honores á su cadaver.

Objetó el general Azcárraga que el testamento no podia referirse al caso de morir siendo presidente del Consejo y muriendo asesinado.

Replicó la viuda que ella es la que manda en el cadáver y que no consentirá que se tributen honores sino se la permite tener 24 horas más en su casa.

El general Azcárraga ha acudido á esta para evitar un conflicto.

El entierro aplazado

Madrid 11, 6-25 t. (Urgente.)

En virtud de lo convenido por el general Azcárraga con la señora de Cánovas, el entierro de este insigne político se aplaza hasta el viernes.

Mañana se permitirá al público visitar la capilla ardiente. El cadáver no podrá ser visto á causa de haber sido soldado el féretro, en atención á los progresos alcanzados por la descomposición.

En el Círculo Conservador

Madrid 11, 6-30 t. (Urgente.)

En el Círculo Conservador ha comenzado la reunión á las cinco de la tarde.

Los salones están atestadísimos.

Se oyen muchas frases de sentimiento dedicadas á la memoria del señor Cánovas.

Habla primeramente, al comenzar el acto, el señor Bosch y Fustegueras.

Pido se haga una suscrición para rendir un tributo á aquél, creando un instituto que se llamará de Cánovas.

Tambien propuso que se le levante una estatua en la puerta del Sol y se haga algo que perpetúe su memoria.

Se nombró una comisión que dé forma á este proyecto.

Habla el señor Romero Robledo.

No se opone á que se cree el instituto y se erija la estátua, pero sí á que lo hagan los conservadores de Madrid.

Deben ser todos los de España.

Propone se convoque á una reunión del partido de toda la Península.

De ese modo se hará lo que acuerden todos, que tendrá mayor significancia y trascendencia.

Habla luego el señor Santaolaya.

Pide que se apruebe el proyecto de instituto y de estátua.

Tambien pide que se determine la forma del duelo de todo el partido.

El marqués de Goeicoerrotea pide se haga una tirada de las obras del señor Cánovas y que además se le erija la estátua.

Acuérdase que una comisión compuesta por los ministros proponga al partido conservador de la Península soluciones para honrar al señor Cánovas por tener poca representación el Círculo Conservador.

Aprobóse un mensaje de pésame que se enviará á la viuda.

Presidió el acto el señor Cos-Gayón.

El sillón del señor Cánovas se había dejado vacio y estaba enlutado.

Terminó la reunión á las seis de la tarde.

Lo que dice el asesino de Cánovas

Madrid 11, 6-40 t. (Urgente.)

El asesino del señor Cánovas ha dicho que no mató al particular, sino al presidente de un gobierno reaccionario, á un inquisidor.

Ha declarado que sus padres viven y residen en Joggia (Italia.)

Se ha comprobado que existían relaciones entre Tomás Ascheri, el autor del crímen de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona, y Angiolillo.

Se ha confirmado así mismo que éste se hallaba en Barcelona al cometerse dicho crimen.

Hablando de los hechos pasados cometidos por los anarquistas, ha dicho que no debe ser empleada la dinamita para repetirlos, porque con ella pagan justos por pecadores.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'40
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	78'60
Aduanas	97'50
Cubas (emisión de 1886)	95'90
Cubas (5 por 100)	79'75
Empréstito filipino	96'40
Banco de España	000'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'00
Cambios Londres	32'91
Paris exterior español	61'93

Edición de hoy 12

La Escuela de Náutica

Cuando el 16 del último mes de Febrero hablábamos de que el celoso y activo diputado á Córtes por la circunscripción señor don Tomás de Ibarra, gestionaba el establecimiento en Sevilla de una Escuela de Náutica, alentábamos á tan digno patrocinador de los intereses de esta provincia, porque comprendíamos que dada la situación del Tesoro todo aquello que implicase el más ligero aumento de gastos había de tropezar con dificultades que requirirían decidido esfuerzo y propósito absoluto de conseguir el fin.

Por lo que despues hemos visto la excitación era innecesaria, porque la decisión fué firme desde el primer momento. En sus repetidos viajes á la corte, el señor Ibarra no cesó de recordar á quienes podían hacerlo que Sevilla necesitaba ese centro, y el éxito más completo ha coronado sus trabajos, porque, como los lectores habrán visto en la anterior edición, ayer firmó S. M. la reina el decreto disponiendo la instalación de dicha Escuela de Náutica en Sevilla.

Dejaríamos de ser justos si olvidáramos que el director del Instituto provincial de segunda enseñanza, señor Iribarren, facilitó mucho la realización del proyecto, formando uno por el cual era mucho más hacedero aquel.

Tambien debe Sevilla gratitud á la Cámara de Comercio que secundó inmediatamente la iniciativa señor Ibarra; al director general de Instrucción pública señor Conde y Luque, y al ministro de Fomento señor Linares Rivas que firma el decreto que tanto beneficia á Sevilla.

Muy pronto se instalarán en esta capital las nuevas enseñanzas, y los que antes se veían precisados á marchar á Málaga ó á Cadiz para estar en condiciones de dedicarse á la carrera en que tantos sevillanos figuran y figurarán, tendrán aquí medios de lograrlo sin que se impongan sacrificio alguno.

Los alumnos de la Escuela de Náutica tendrán que estudiar Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Física y Química, Dibujo lineal y topográfico, Cosmografía y Pilotaje.

Estas dos últimas cátedras serán las únicas que haya que crear, porque las demás enseñanzas se cursan en el Instituto; y de ellas se encargará tambien personal apto que contribuya á conseguir que la nueva escuela sea, como está llamada á ser, dada la matrícula de este puerto, una de las primeras de España.

El "Carlos V"

Dicen de Cádiz:

«El capitan general interino, señor Cervera, ha visitado oficialmente el *Carlos V*, que encontró en disposición de ser entregado dentro de pocos días.

Se probaron, con buen resultado, los servicios de ventilación.

Se hará el servicio de agua dulce y salada, y el servicio contra incendios y el de alumbrado.

El 13 dormirá á bordo por primera vez la dotación, incluso los oficiales.

En este mes se pondrá en el arsenal de la Carraca la quilla de un nuevo buque.

Para poner una nueva quilla en el astillero de Noriega-Vea Murguía, no se esperará á Octubre en que vendrá el Sr. Castelar, sino que se colocará en los primeros días de Setiembre.

El buque será de 7.000 toneladas y estará en disposición de prestar servicio dentro de dos años y medio.»

Noticias de Lepe

En los días 14, 15 y 16 del corriente, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Bella y patrón San Roque, se verificarán festejos con arreglo al siguiente programa:

Día 14, carreras de bicicletas y fuegos artificiales por la noche.

Día 15, por la mañana solemne función religiosa. Por la tarde velada en la plaza de la Constitución, cucaña en la calle Real y procesión de Nuestra Señora de la Bella. Dos novillos de muerte de la acreditada ganadería de don Manuel Garrido, que serán estoqueados por el afamado diestro Antonio Montes, de Sevilla.

En la noche de este mismo día iluminación á la veneciana, teatros y bailes de sociedad, para cuyo objeto se prepara un magnífico salón.

Día 16, función religiosa y procesión del patrón San Roque, corridas de novillos, carreras de cintas y concierto musical. Por la noche iluminación á la veneciana en la plaza de la Constitución, teatros y gran baile de sociedad.

Una banda de música amenizará todos estos espectáculos.

—Ha sido pedida la mano de una distinguida señorita de esta localidad por el joven don Francisco Vela y Arroyo.

En breve contraerán matrimonio. Sea enhorabuena.

—La cosecha de higos en este pueblo se presenta con bastante anticipación, habiéndose empezado ya la recolección.

Desde Fregenal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Agosto de 1897.

En las últimas horas de la tarde de ayer comenzó á circular por la población el rumor de un atentado grave cometido en la persona del presidente del Consejo de ministros.

En vista de estos rumores insistentemente propalados con referencia á telegramas particulares, se esperaba con ansiedad el correo de hoy para que EL NOTICIERO SEVILLANO nos sacase de dudas y diera algunas noticias del hecho.

Por desgracia se ha confirmado el triste suceso digno de la mas severa reprobación porque no solo se lesiona el estado de derecho con la perpetración del crímen, sino que se arrebata la vida á un insigne estadista honra y gloria de la patria.

La opinión pública sin distinción de matices políticos y sociales protesta indignada del hecho y se asocia sinceramente al dolor que experimenta el gobierno y la nación.

—El ayuntamiento de esta ciudad, secundando los deseos del clero de ella, ha cedido gratuitamente una parte del ex-convento de San Francisco para que en ella se establezca una comunidad de religiosos de dicha orden.

Al efecto se ha redactado una respetuosa instancia, que lleva ya multitud de firmas, pidiendo la reinstalación de dicho convento al padre provincial de la orden, pero como la parte de convento cedida es insuficiente al objeto y en el resto del edificio se hallan instaladas las oficinas municipales y no es dable al ayuntamiento desprenderse de él, es seguro que el proyecto fracase.

—Está dando excelentes resultados la nueva máquina á vapor establecida como complemento al alumbrado eléctrico, para la fabricación de harinas y pan. La abundancia y bondad de los productos elaborados hace ruinosa competencia á todas las demás fábricas y artefactos de la población y sus contornos, por cuya circunstancia, unida tambien al gran capital con que la empresa cuenta, hace augurarle brillante porvenir.

—Ha contraido matrimonio el primer teniente de alcalde de esta ciudad don Francisco Diaz Barragan con la bella y virtuosa señorita doña María Pardo, habiendo sido apadrinado por los hermanos de aquel don Indalecio Blanco y doña Manuela Diaz.

—En la mañana del día de hoy intentó quitarse la vida un vecino del inmediato pueblo de Higuera la Real, arrojándose á la charca albuera de la misma población, de la cual fué extraido con pocas esperanzas de vida.—*El corresponsal.*

Desde Chucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Agosto de 1897.

Ha producido general sentimiento el asesinato cometido en la persona del ilustre presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas, y una grande indignación contra el criminal asesino.

La primera noticia se supo por EL NOTICIERO y desde entonces ha sido el tema general en toda reunión de personas, considerando la inmensa pérdida que sufre toda la España con la muerte de tan ilustre patricio.

—Se está celebrando la novena en honor de nuestra patrona la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Estrella.

Con tal motivo se ve todas las noches el templo concurrido por numerosos fieles.

Delante del altar mayor, y en el centro de infinidad de luces caprichosamente combinadas, destácase la referida imagen con su rostro risueño y encantador.

El coro encargado de cantar las coplas á nuestra patrona cumple muy bien su cometido, principalmente el joven cantor de iglesia don Antonio Corento, que hace alarde de su potente y timbrada voz.

—En Escacena del Campo se halla establecido un teatro de verano con el nombre nada menos que de Sport Artístico, y en el que figura como director el señor Palomino y como primeras tiples las conocidas y simpáticas señoritas Silva y Aracelis Mantero.

El domingo pusieron en escena los sainetes *Las Angustias de un procurador*, *El otro yo* y *De asistente á capitan*, y va de sainetes.

En cuanto al desempeño de los papeles, no merece la pena el ocuparse de ellos, baste decir que el señor Palomino tomó parte en tres papeles distintos y *uno solo verdadero*, permaneciendo siempre en la misma actitud y con los mismos caractéres y recurriendo á cada instante á *morcillas rancias* y *picantes*, alcanzando palmadas tímidas.

En todo lo demás un verdadero teatro del tiempo de Lope de Rueda.

El apuntador por las *nubes*.—*El corresponsal.*

De Coria del Río

10 de Agosto de 1897.

La noticia del vil asesinato cometido en la persona del ilustre estadista jefe del gobierno, don Antonio Cánovas del Castillo, ha causado aquí general impresión. Los periódicos son esperados con ansiedad y leidos con avidez, y en las tertulias, cafés y reuniones no se habla de otra cosa, condenándose el hecho con las más duras frases.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el hijo mayor del jefe del partido conservador de esta villa, don Antonio Perez Tinao. Deseámosle alivio.

—Para Chipiona ha salido hoy con su familia, el exalcalde don Manuel Perez Tinao.—*Corresponsal.*

Noticias taurinas

El domingo 15 se verificará en la plaza de Utrera una corrida de novillos de la ganadería del señor Lopez Romero, estando encargados de darles muerte los diestros Juan Gomez, el *Loco*, y Manuel Panadero.

—Los días 15 y 16 del corriente se verificarán en la plaza de toros de Valverde del Camino dos medias corridas, estando encargados de despacharlas el diestro *Guerrerito*. El ganado será de don Felipe de Pablo.

—En la tarde del 22 del corriente se lidiarán en la plaza de Alcalá de Guadaira cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Campos, que estoquearán los aplaudidos diestros *Guerrerito* y *Pulguita chico*.

—El gobernador civil ha negado permiso para que se celebren unas fiestas taurinas en Puebla de los Infantes, fundándose, con arreglo á la real órden de 5 de Diciembre de 1885, en que aquel ayuntamiento no está al corriente de sus obligaciones de primera enseñanza.

—Para las corridas de toros que se han de celebrar en Calañas los días 22 y 23, la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva ha acordado poner trenes especiales que saldrán á las diez de la mañana de dichos días de Jabugo y Huelva.

—La combinación ultimada por la empresa de nuestro circo para el domingo, ha perdido el único atractivo que para la afición podía tener.

Del cartel desaparece el nombre de *Pulguita chico*, porque este diestro se ha negado á ocupar el tercer lugar entre los espadas anunciados, y ha aceptado contrata para Alcalá de Guadaira.

Como no es posible pensar en que la empresa sustituya á este diestro con otro de prestigios entre los novilleros, porque ninguno de ellos aceptaría las condiciones en que la empresa hace sus *contratos* con los espadas sin alternativa, es seguro que el cartel del domingo se completará, caso de que sean tres los lidiadores, con otro de los que no tengan más títulos que las simpatías que inspiren al empresario.

El domingo, seguramente, habrá un nuevo vacío en nuestra plaza.

—Ayer falleció el antiguo picador de toros José Trigo, padre político del diestro *Falco*.

—El aplaudido matador de novillos Antonio Guerrero, *Guerrerito*, toreará en Valverde del Camino los días 15 y 16 del corriente.

—La empresa de la plaza de Valencia ha adquirido una novillada de los señores Campos Lopez, para ser lidiada en aquella plaza el próximo día 27.

Noticias locales

En Utrera ha causado penosísima impresión la infausta noticia del atentado cometido en el balneario de Santa Agueda.

Dice una carta de dicha ciudad que aquel ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, pronunciándose sentidos discursos por los concejales sin distinción de partidos y acordándose telegrafiar á S. M., al presidente interino del Consejo y al gobernador civil de la provincia, expresando el pésame de aquella corporación.

Tambien se acordó dar el nombre de Cánovas del Castillo á uno de las principales calles de la población y celebrar solemnes funerales en la iglesia de Santa María por el alma del gran hombre vilmente asesinado.

Se han repartido esquelas mortuorias, en las cuales el alcalde, en nombre de la corporación que preside, invita á la fúnebre ceremonia que se celebrará hoy á las diez.

Toma cuerpo en Utrera la idea de pedir al gobierno se inicie una suscrición nacional para erigir una estátua al eminente patricio, en la Puerta del Sol en Madrid.

En el tren correo de Huelva de ayer ha marchado á Calañas despues de ultimar los preparativos para las corridas de toros que se han de celebrar en aquella población durante la feria, el exsecretario de aquel ayuntamiento don Rodolfo Jimeno.

Se ha hecho cargo interinamente del detall de la primera división de este cuerpo de ejército, el capitan de estado mayor don Francisco Garrido Romero.

El servicio de guardia en el estado mayor de esta capitanía general corresponde en el día de hoy al capitan don Eduardo Curiel.

Durante el pasado mes de Julio hubo en Sanlúcar la Mayor doce nacimientos é igual número de defunciones. No se verificaron matrimonios.

El concejal de Bollullos de la Mitación don Angel Lara y Lora ha presentado excusa legal para seguir desempeñando el cargo, fundándose en que su avanzada edad no se lo permite.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 230.791'20 pesetas, correspondiendo á derechos reales 14.011'24, á Aduana 10.148'18, á consumos 203.622'03, á redenciones militares 1.500, y á demás recursos del Tesoro 1.499'74.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Dos Hermanas ha denunciado á dos sugetos por infracción de la ley de caza, ocupándoles las correspondientes escopetas.

Tanto el primer [illegible] don Fernando Rueda Labrador, jefe [illegible] de Estepa como el comandante de aquel puesto cabo José Romero Caballero, trabajan sin descanso en el cumplimiento de su obligación dando prestigio al uniforme que visten. Bajo la dirección del citado oficial el cabo Caballero en unión de los guardias Domingo Guijarro y Francisco Márquez, capturaron á los vecinos de aquella villa José y Francisco Muñoz Cecilia, autores del hurto de seis cerdos en el cortijo de Quiñones, término de Ecija, hecho cometido en la madrugada del [illegible] de los corrientes.

—Los mismos guardias detuvieron anteayer á José Reina Macías y Asunción Borrego Jimenez: el primero autor del robo de 36 pavos, verificado en la mañana del 4 del actual en el cortijo del Inglés, término de Osuna, y la segunda como vendedora de las aves robadas.

—El citado oficial señor Rueda ha podido comprobar que los vecinos de Estepa, Antonio Reina Castro (a) *Neri*, Juan Galvan Miqueles y José Luque Cruz (a) *Cabillo Luque*, son los autores del robo de dos caballerías mulares, verificado en la noche del 27 del pasado Setiembre, en terrenos del cortijo de los Alamos.

Las expresadas caballerías fueron vendidas al vecino de Estepa José Moreno.

El cabo Caballero, en unión de los guardias Domingo Guijarro y Francisco Sanchez, han detenido á Juan Galvan Miqueles, el que ha quedado á disposición del juzgado de instrucción de Antequera.

El José Luque Guzman se encuentra en la actualidad en la carcel de Morón como autor del robo de cerdos.

—La misma fuerza tuvo conocimiento de que había sido robada una yegua en el sitio conocido por Fuente de Montilla, término de Aguilar.

Practicadas las oportunas diligencias, dieron por resultado la detención de dos hermanos llamados Francisco y Juan Caballero Fernandez, el primero como autor material del delito y el otro por haberla trasladado á Ronda, en donde la vendió.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Reina María Cristina* llegó el domingo 8 á Veracruz. El *Santo Domingo* llegó el mismo día á Habana. El *San Ignacio* salió el lunes 9 de Suez para Port Saíd. El *Isla de Mindanao* salió el mismo día de Singapore para Manila. El *Ciudad de Cadiz* salió el mismo día de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El arrendatario de cédulas personales de esta provincia que ha tenido á su cargo la gestión del impuesto durante los dos últimos ejercicios, ha destituido al recaudador del partido de Cazalla de la Sierra don Alejandro Calvo y Llana, nombrando en su lugar á don Antonio Bellón Moreno. Tambien ha nombrado, á propuesta del recaudador del partido de Sanlúcar la Mayor, auxiliares del mismo á don Emilio Rodriguez Carrasquilla, don Clemente Sotomayor Iribarren y don Evaristo Trujillo Lopez.

El arquitecto don Juan Talavera ha solicitado de la Alcaldía licencia para ejecutar obras en la casa número 50 de la calle Relator.

No es cierto contra lo que afirma un periódico local, que haya sido herido en la plaza de Umbrete el pequeño diestro *Bienvenida chico*.

Tampoco lo es que el herido lo fuera en la forma que el aludido diario indica. El lesionado es José Mejías, hijo mayor del antiguo diestro *Bienvenida*. El hijo menor, como el padre, llámase Manuel y es el conocido por *Bienvenida chico*.

Segun nos manifiesta el padre del herido, su hijo José tomó parte en la capea celebrada el día 9 en Umbrete. El secretario del ayuntamiento de dicho pueblo la emprendió á palos con el muchacho, empujándole hacia el toro. José Mejías cayó al suelo clavándose una banderilla en el muslo izquierdo. Así se habrá participado al juzgado, ante el que ha presentado ó presentará sus quejas el padre del perjudicado.

Movimiento de buques:

En nuestro puerto entraron ayer el vapor español *Anita*, de Cadiz, con carga de café y azúcar, y el laud *San Antonio*, de Cartaya, en lastre.

Fueron despachados el laud *Magdalena*, para Ayamonte, en lastre, y el vapor *Cabo Roca*, para Bilbao y escala, con carga general.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el juez de instrucción del distrito del Salvador don Francisco Fernandez Amaya.

Deseámosle alivio.

Anoche se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 6 de la calle Celinda, siendo sofocado á los pocos momentos.

Créese que con motivo de haberse encendido candela se prendió fuego al hollín de la chimenea, lo que produjo el incendio.

El teatro de Eslava estuvo anoche concurridísimo.

Esta noche cantará *Cavalleria Rusticana* el tenor señor Ramírez.

Anoche falleció repentinamente en esta capital el señor marqués del Buen Suceso, hermano de los marqueses de Angulo y tio carnal del marqués de Mendaro. Por algunos íntimos del finado se telegrafió esta madrugada á dicho título, dándole cuenta de la triste nueva. Tambien fué avisado en las primeras horas de la noche el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza señor Valdecañas, á cuya corporación pertenecío el ilustre marqués. Parece que la muerte la ha causado la rotura de una aneurisma. Por la tarde á las cuatro se acostó el marqués del Buen Suceso, sin manifestar a sus criados que se hallaba indispuesto. Ya cerca de las ocho, penetró un sirviente en la habitación donde aquel se había retirado á descansar encontrándolo cadáver. Varios de sus amigos se quedaron anoche á velar el inanimado cuerpo. E. P. D.

Continúa enfermo el conocido agente de Aduana don Francisco Aparicio.

La esposa del director de Telégrafos de esta capital se encuentra gravemente enferma. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En la secretaría de esta Escuela de Medicina se interesa la comparecencia, para un asunto de su interés, de don Eduardo Ustór Sotomayor.

Ha regresado de París don Manuel Mons y Lopez.

Uno de los décimos agraciados con el premio gordo en Sevilla ha correspondido á don Mariano Guerra, padre del conocido industrial encuadernador don Antonio.

El señor Guerra había dado participación en el décimo á bastantes personas, siendo por consiguiente muchas las familias que disfrutarán de los favores de la lotería.

En la Escuela de Medicina se han recibido los títulos de Licenciado á favor de don José Mora Montero, don Joaquín Obando Lerdo de Tejada y don Ricardo Gutierrez Acedo.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Un anarquista.—Datos del asesino

París 11, 10 n.

Ha sido expulsado de esta capital el anarquista español Tarrida, que pidió en el último *meeting* anarquista celebrado en esta la muerte del señor Cánovas.

Registrado su domicilio, se han encontrado cartas que le habían sido dirigidas de Barcelona á nombre de José Santé.—*Rigalt.*

La prensa extranjera

París 11, 10-50 n.

Telegrafían de Lóndres que los periódicos el *Tageblat* y el *Berliner Post* afirman que el asesino del señor Cánovas ha sido enviado por el comité central anarquista de Lóndres.

El comité lo niega.

The Standard habla de que el nuevo gobierno español lo formarán los señores Sagasta y Martinez Campos coaligados.—*Rigalt.*

El globo de Andrée.—Incendio.—Orleans-Albertone

París 11, 11 n.

Telegramas de Copenhague dicen que el capitan de un barco dinamarqués ha visto el día 13 de Julio el globo del explorador Mr. Andrée en dirección al Polo Norte.

En Mistisslaw (Rusia), se han incendiado 200 casas.

Ha llegado á Marsella el príncipe Enrique de Orleans.

De Marsella marchará á París para recibir á los padrinos del general italiano Albertone.—*Rigalt.*

Telegramas nacionales

Valencianas

Valencia 11, 5 t. (Retrasado.)

Han marchado á Madrid el marqués de Cáceres y los señores Muedra y Ordeig para asistir al entierro del señor Cánovas.

El alcalde de Valencia ha conferenciado hoy con el cardenal Sancha para tratar de los funerales que se han de verificar en la catedral y que han de ser solemnísimas.—*Ocaña.*

En Málaga

Málaga 11, 6 t. (Retrasado.)

Mañana á las once, se celebrarán en esta basílica solemnes funerales en los que oficiará de pontifical el prelado.

La oración fúnebre estará á cargo del canónigo magistral.

Estas honras prometen ser solemnísimos.—*El corresponsal.*

De toros

Manzanares, 11 8 n.

Esta tarde se han lidiado toros de Salas, que han resultado regulares.

Mataron once caballos.

Minuto ha estado superior y *Conejito* bien.—*Sanchez.* (?)

Un robo

Huelva 11, 9 n.

Ha sido robada una casa de la plaza de las Monjas, mientras sus dueños se hallaban en el baño.

Los ladrones no han sido capturados.—*Lopez.*

"El Noticiero" en Huelva

Huelva 11, 9-20 n.

Es objeto de generales elogios la información de EL NOTICIERO SEVILLANO con motivo del atentado de que ha sido víctima el jefe del gobierno señor Cánovas del Castillo.

El público aguardaba con impaciencia la llegada de los ejemplares, agotándose estos á pesar de haberse aumentado considerablemente los números que de ordinario vienen á esta.—*Lopez.*

Suicidio

Bilbao 11, 10 n.

Esta tarde se ha suicidado en la calle de San Francisco un sugeto llamado Ramón Uriatarri.

Para llevar á cabo su resolución, mandó á su hijo á comprar una cuerda, la que sujetó al pasador de una puerta, ahorcándose.

Atribúyese el movil del suicidio á una enfermedad crónica que padecía el Ramón.—*Etchataverry.*

El asesino de Cánovas

Madrid 11, 10-45 n.

El asesino del señor Cánovas ha dicho que no habia disparado su revolver hasta pocos días antes del atentado que salió al campo para probarlo en el tronco de un arbol.

Perteneció el criminal á la Escuela militar de Italia, de la que salió cuando le faltaban 18 meses para ser oficial.

Al ser fotografiado, protestó de que le retrataran sin estar bien vestido.

Coméntase esta escrupulosidad del asesino, en el sentido de que los anarquistas desean aparecer con aspecto simpático para no hacerse tan repulsivos á pesar de sus horrendos crímenes.

Una misa.—El anarquismo en Alemania

Madrid 11, 11-30 n.

El Consejo ha acordado que mañana á las nueve se celebre una misa solemne en la iglesia de San Francisco el Grande, con asistencia del gobierno, los presidentes de las Cámaras y las autoridades.

Asegúrase que en Alemania se iniciará la idea de celebrar una reunión de embajadores para acordar medidas que tiendan á reprimir el anarquismo.

Manifestaciones de Romero Robledo

Madrid 11, 11-55 n.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso marcadamente político en el Círculo Conservador.

Dijo que es necesaria la unión del partido, y añadió:

Temo que antes de dos meses ocurran intrigas para hacer desaparecer al partido conservador.

Acatemos y obedezcamos á quien la reina designe para jefe del gobierno.

En la Huerta

Madrid 12, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Vengo en este momento de la Huerta.

Acompañan á la viuda del señor Cánovas solamente el duque de Arión y el señor Morlesín.

El alcalde llegó y no fué recibido ni vió el cadáver del señor Cánovas.

El ministro de la Guerra y jefe interino del Gabinete estuvo á primera hora en la Huerta.

Continúan recibiéndose coronas.

Pasan de 300 las que han llegado ya á la Huerta.

Una de las coronas es de Cieza, por donde era diputado el señor Cánovas.

Esta corona es magnífica.

Témese que la viuda se oponga mañana tambien á la entrada del público en la capilla ardiente y á que el entierro se verifique el viernes.

En este caso el gobierno se verá obligado á abandonar contemplaciones.

El gobierno, entonces, procederá al entierro, amparándose en la ley de Sanidad.

La viuda apenas come.

A las once de la noche bajó á llorar y á orar junto al cadáver.

El gran canciller

Madrid 12, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El príncipe de Bismarck ha telegrafiado á la viuda diciendo:

«Jamás me he inclinado ante nadie, y lo hacía siempre ante el nombre de Cánovas.»

Sagasta

Madrid 12, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Hoy llegará á Madrid el señor Sagasta para asistir al entierro.

Terminado éste regresará á Avila.

Noticias militares

No hallándose restablecido de la enfermedad que padece, por la que regresó de Cuba, el segundo teniente de infantería don Manuel Rodríguez Garrido, héroe de Ramblazo, ha sido de alta en situación de reserva con destino al regimiento de Huelva y con residencia en Manzanilla, de aquella provincia.

—Al capitan general de la isla de Cuba se ha interesado la baja del soldado de aquel ejército José Alvarez García, que se encuentra en la Península con licencia por enfermo y ha sido declarado inútil.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del ayuntamiento de Benamargosa pidiendo dispensa de plazo para liquidar los socorros suministrados por dicha corporación á transeuntes y carabineros.

—Se le han concedido dos meses de licencia para varios puntos de la provincia de Cadiz al capitan de infantería don Fernando Lopez Velez.

—Al segundo batallón de artillería de plaza, de guarnición en Cadiz, se ha entregado por el parque de aquella capital el armamento Maüsser.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que el oficial primero de Administración militar don Enrique Carracedo no puede embarcar para Cuba por hallarse enfermo.

—Al capitan general de Filipinas se ha cursado una instancia promovida por el segundo teniente de infantería don Juan Requena, en la que solicita se le abone el premio de reenganche que le correspondió como sargento.

—Con el fin de que embarquen para Cuba los soldados destinados á aquel distrito, pertenecientes al reemplazo del 96, se ha ordenado que á la mayor brevedad se concentren en esta capital.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en concepto de agregado á la zona de Málaga el primer teniente don Antonio Gonzalez Rodriguez.

—A las provincias de esta región militar se ha dado conocimiento de los soldados que regresan de Cuba, con objeto de que la autoridad correspondiente sepa el punto de residencia de los mismos.

—Al comandante de ingenieros se ha remitido para su informe la instancia y planos que doña Elvira Martinez promueve, solicitando se le conceda autorización para instalar un kiosco en el muelle de Cádiz, en el que ha de expender bebidas.

—Se le ha concedido pasaje por cuenta del Estado para marchar á Cuba á doña Pastora Sanchez, esposa del capitan de infantería de aquel ejército don Salvador Santos Dominguez.

—Ha sido prorrogado el contrato que existe entre el propietario del expresidio de San Agustin, en el que están instaladas las factorías militaies de esta plaza.

—Se ha concedido á los padres del soldado fallecido en Cuba, Daniel Gonzalez Advertus, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos.

—Se ha concedido el pase á la situación de primera reserva, al soldado voluntario del segundo de artillería de plaza, Francisco Sanjuan Corrales.

—Ha sido confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de carabineros José Castillo Sanchez, asignándosele 100 pesetas al mes.

—Idem, idem al carabinero Rafael Alonso Gonzalez, asignándole 22 pesetas 50 céntimos mensuales.

UN SONETO

Un estimado amigo nuestro, cultista infatigable de las bellas letras, dió ayer expresión al efecto dolorosísimo causado en su ánimo por la muerte del señor Cánovas, improvisando el soneto siguiente:

¡España llora, que tu Mónstruo ha muerto!
¡El Mónstruo del saber! Vil asesino
La vida le arrancó; quiere el destino
El abismo á tus pies dejar abierto.
Si te mataron el piloto experto
Que audaz la nave de tu honor, con tino
De proceloso mar por el camino
Triunfal llevaba de la gloria al puerto,
No te amilanes no, patria querida;
Si le roban el hijo, mas acrece
Su rabia en su dolor, mas estremece
Ronca rugiendo la leona herida;
Con el llanto en los ojos lucha fiera,
Que nadie humille tu inmortal bandera.

E. G. M.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del pais.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

KIOSKO

Se vende uno en buen estado en la imprenta de este peridódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.586 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 13 de Agosto de 1897

Edición de anoche

El sucesor de Cánovas

Dando nueva prueba de acierto, la Corona confirió al general Azcárraga la presidencia interina del Consejo de ministros, señalando la pauta que los conservadores han de seguir si quieren dar á su partido la unidad y cohesión y fuerza que ha de hacerle sobrellevar con éxito las contingencias subsiguientes á la muerte de su jefe ilustre.

La sucesión política de Cánovas solo puede recaer en quien, teniendo prestigio propio y autoridad reconocida en la gestión de los públicos asuntos, reuna cualidades que le permitan reconstituir las conservadoras huestes, armonizando tendencias, suavizando asperezas, desarmando antagonismos y nulando parcialidades.

No puede ir la jefatura á manos del señor omero Robledo, porque se ahondarían las ivisiones y se deslindarían los campos, poniéndose decididamente en franquia y hostilidad romeristas y silvelistas. No puede ser jefe el señor Silvela, porque le negarían obediencia romeristas y canovistas. El señor Elduayen es viejo. El señor Pidal tiene en su contra su acentuada significación en la derecha del partido....

La satisfacción, el acatamiento unánime con que ha sido acogida la elevación del señor Azcárraga á la Presidencia, síntomas elocuentes son de que su jefatura efectiva no encontraría resistencias ni siquiera frialdades. Romero Robledo le secundaría, Silvela le ofrece su apoyo y los otros conspícuos de la conservaduría se pondrían decididamente á sus órdenes. El general Azcárraga es, pues, quien debe y puede ser saludado como sucesor de don Antonio Cánovas del Castillo, en la dirección suprema del partido liberal conservador.

Crónica de Madrid

11 Agosto.

Profundamente conmovido con pesadumbre sincera, llora el señor Romero Robledo la muerte del señor Cánovas; pero sin tiempo para secarse las lágrimas, porque en estas cosas es tirana avasalladora la realidad, el señor Romero Robledo habla de política, y con una gran lealtad como suele exponer su pensamiento. «¿Unión con Silvela? No. El nuevo propagandista no es elemento en condiciones para contribuir á la reorganización del partido conservador». Y con esto ya queda pregonada una parte del programa del que en otro tiempo mereció el dictado de lugarteniente del señor Cánovas. «¿Jefatura? ¡Ah! exclama el señor Romero Robledo; las jefaturas no se conceden por decreto». Y aquí queda expuesta otra parte del programa del señor Romero Robledo, parte importantísima, verdadera rectificación á la creencia de que S. M. la reina, al designar al general Azcárraga para la presidencia interina del Consejo, ha designado de manera indirecta el nuevo jefe de los conservadores.

«Y ayudemos todos á la presente situación interina, dejando al tiempo la cuestión de jefatura.» La tercera y última parte del programa es esa; es decir, «no se haga nada, dejemos á los conservadores en el gobierno y allá veremos.» Resúmen, que entre emoción y lágrimas, entre llanto y duelo, el señor Romero cierra al señor Silvela la puerta del partido conservador, consigna su opinión contraria á la designación del general Azcárraga para la jefatura del partido y pide que la interinidad siga, lo cual es reconocer las grandes dificultades que para lo definitivo existen. Tambien vierte lágrimas el señor Bosch, pero, en cuanto se le ha acercado el primer periodista ha dicho que ya la reina había hecho la designación de jefe en el señor Azcárraga y que él lo acepta por patriotismo, posponiendo á otros que le inspiran todas sus simpatías.

Hoy ha sido conducido á Madrid el cadáver del eminente hombre de Estado y vea el lector de cuan opuesto modo opinan dos conservadores tan importantes y tan estrechamente ligados como esos dos hombres políticos. El señor Romero Robledo es en este punto mas liberal, más demócrata, más parlamentario, más monárquico, más de su tiempo. Las jefaturas no se dan por decreto; es verdad. Si se diesen, la monarquía padecería mucho. De ello se encargarían los aspirantes preteridos. ¡Jefaturas de partido por decreto! ¿Qué cosa será, en que habrá venido á parar en dos días el partido conservador cuando ni elegir jefe le consienten?

Me atengo en esto á la indicación y criterio del señor Bosch en el *Heraldo de Madrid*. Consta en ese periódico lo que antes expuse. Y parece imposible que lo haya hecho constar el señor Bosch.

Antes que otra cosa, dígase en desagravio de la verdad, que todo el mundo, quién con llaneza, quién sin ella, hace lo mismo que esos dos hombres públicos; lloran y hablan, lamentan la muerte y se preocupan de la vida, ponen el corazón en el que se ha ido y el cerebro en lo que queda. Y es natural, y porque lo es, merece elogios el artículo publicado anoche por el *Heraldo*, en el cual se dice que ya no pueden durar mucho los lamentos, que la patria es mas grande que un hombre, por grande que ese hombre fuere, y que son muchas las dificultades presentes para perder el tiempo. Claro es que por dos ó tres dias de tregua no va la patria á padecer; pero conviene ir pensando en España, la cual, segun algunos diarios que ahora no tienen prisa por salir de la interinidad presente, hace ocho días estaba bajo el imperio de Cánovas á nivel mas bajo que Grecia, mas que Portugal, mas que Turquía y casi que Marruecos. Pero, ¡cuánto no se van á reir los demócratas y los conservadores mismos de las jefaturas por decreto, ni mas ni menos que si la reina Cristina fuera el pretendiente don Carlos! ¡El ilustre Cánovas pensó mucho, mucho en su sucesor!

Estudió á sus amigos, vió quienes más sobresalían, y despues de algunos años de observación, cuando creyó que las condiciones de persona determinada merecían el aplauso y el elogio, si no de todos, del mayor número de sus adeptos, fué indicándoles «la conveniencia de que pensaran en el futuro jefe...» y con la autoridad del señor Cánovas, con el respeto que inspiraba, no fué posible evitar la guerra civil que esta indicación promovió entre los suyos. De aquello nacieron las disidencias, bien ridiculizadas, por cierto, por el respetable señor Elduayen en 1892, cuando decía que nunca se había dado caso de un extravío de juicio tan grande como padecían dos ilustres correligionarios suyos, al pelearse por suceder en vida á don Antonio Cánovas.

Es popular el general Azcárraga, es querido, es respetado, es una figura militar prestigiosa y hasta se puede agotar el repertorio de adjetivos merecidos y de calificativos justos con la frase de que en los actuales momentos es un hombre necesario. Pero, no apetezco para su gloria jefaturas impuestas por designaciones indirectas. Narvaez, Espartero, Tetuan, Prim y Serrano, ganaron sus jefaturas. Tan ilustre como ellos es Azcárraga, tan provechoso á la patria es, como no lo sea mas que alguno de ellos; pero, no acrece el respeto público, ni el amor popular, cosa que parezca exaltación no emanada de la voluntad del mayor número. Y los que estimamos y admiramos al general Azcárraga, no debemos empujarle, sino esperar á que llegue la época del fruto, en su sazón y oportunidad.

INCÓGNITO.

De Portugal

Lisboa 10 de Agosto.

El asunto de todas las conversaciones es el cobarde atentado de que ha sido víctima el notable estadista jefe del gabinete español.

En las primeras horas de la tarde del domingo 8 circularon los rumores de que había sido asesinado Cánovas del Castillo. A las ocho de la noche *O Popular* publicó un suplemento dando algunos detalles del crímen.

El lunes se reunieron las Cámaras de senadores y diputados, haciendo constar en las actas el profundo sentimiento que las embargaba por el trágico suceso.

Discursos elocuentes, frases de enérgica censura; á esto quedó reducida la sesión, cerrando ambas Cámaras en señal de luto.

Todos los periódicos dedican columnas enteras publicando detalles y haciendo resaltar las cualidades políticas del asesinado.

Con referencia á la forma como fué practicado el crímen solo dan una pequeña idea, absteniéndose de dar detalles por ser prohibido en la ley de este país ocuparse de todo lo que se relaciona con el anarquismo.

En la numerosa colonia española que actualmente aquí reside produjo grande sobresalto la noticia del atentado, y en los centros de reunión discútese acaloradamente sobre los sucesos que pueden sobrevenir. Los periódicos españoles son leidos con avidez, y hay infinidad de telegramas detenidos de los que son dirigidos á la prensa y hacen alusión á la idea política del asesino.

—Otro asunto del día es la llegada del *Adamastor*, barco de guerra modelo del *Reina Regente*, construido en Lisborno y costeado con el dinero de la suscrición nacional hecha con ocasión del conflicto con Inglaterra en 1891.

Dicho crucero entró en este puerto el sábado y será entregado al gobierno en la próxima semana.

Esto es lo que hay, y á pesar de los insistentes rumores que circulan por España de temores de alteración de orden público, sigo sustentando que no hay nada que temer.

—Con referencia á tauromaquia, mañana llega *Guerrita*, y desde ayer están vendidos todos los billetes.

Hay un grande entusiasmo.

La corriente de oposición contra la empresa de Campo Pequeño desaparece á la par que se aproxima la llegada del *coloso* de Córdoba. La corrida de Oporto, en que torea *Bombita chico*, se realizará el día 29, por ser el 22 día que no le conviene á la empresa por los muchos festejos que hay en las proximidades de dicha población.

Tambien resultó *verdad* lo de banderillear con la boca, segun decía en mi última carta. El *héroe* en este género nuevo de banderillear es un tal Alberto Pajol, el *Cubanito*, que cumplió el compromiso clavando un par de banderillas, que llevaba sujeto á un aparejo, con los dientes. El hombre las clavó y las puso bien, tanto es así, que ya está contratado para tres ó cuatro corridas, pero será fácil que antes de terminar estos contratos pierda los *piños* que guarnecen la boca del paisano de Mateo.

Para las corridas de Badajoz hay mucha animación. Es de prever una grande afluencia de portugueses, porque en el cartel figuran dos espadas que cuentan con mucha simpatía entre los aficionados de aquí, Reverte y *Quinito*.

Los trenes especiales que rigen desde el 14 hasta el 19 (ida y vuelta) establecen unos precios por demás baratos: 10 pesetas en segunda y 20 en primera. La tercera clase no existe. No hay nada mas económico, y es facil que Badajoz sea pequeño para alojar á todos los que tienen en proyecto asistir á estas corridas. Yo, para no ser menos, tambien voy, y desde allí escribirá su afectísimo

FIASTOL.

Tribunales

Vista suspendida

Por no haber comparecido Manuel Roldan Mendez, se ha suspendido la vista de la causa instruida contra el mismo, en el juzgado de la Magdalena, por el delito de insultos á los agentes de la autoridad.

Por hurto

Compareció ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones Benito Barbero Falcón (a) el *Porquero*, acusado en causa que se instruyó en el juzgado del Salvador de esta ciudad, como autor del delito de hurto á José Cordero Maqueda.

El representante del ministerio público sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando se imponga al procesado la pena de cuatro meses y undí a de arresto mayor.

La defensa, á cargo de don Antonio León, interesó la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia

Se ha fallado la causa instruida en el juzgado del Salvador, por el delito de hurto, contra Juan Manuel García Torres (a) *Barbero*, condenándole en la multa de 125 pesetas y accesorias.

Señalamientos para mañana

Estepa. José Pariente Rodriguez y otros, por hurto.

Del mismo juzgado. Tomás Rodriguez Ledesma, por disparo y lesiones.

San Vicente. Antonio Tello y otros, por hurto.

Entierro de Cánovas

Ceremonial aprobado por la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), por real orden de esta fecha, para la traslación del cadáver de don Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros, desde su domicilio, en el paseo de la Castellana, al cementerio de la Sacramental de San Isidro; acto que se verificará el día 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

1.º Por los respectivos ministerios se invitará á todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan á esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos, debiendo hallarse á la citada hora en el referido domicilio.

2.º Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las sacramentales y cofradías, con sus respectivas parroquias.

3.º A la llegada del cadáver al cementerio, se entonarán en él el responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan se verificará sin distinción de clases.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de ministros, con el representante de S. M. la reina, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurran al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y dependencia comisionará dos de sus empleados, que reconozcan á los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá por el Paseo de la Castellana, el de Recoletos, plaza de Madrid, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á la Cuesta de la Vega, á cuya entrada tendrá lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver al cementerio con la guardia de honor de alabarderos, la artillería y el batallón de infantería que preceden al clero y el regimiento de caballería de escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de guardia civil de caballería, que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de artillería montada.

c) Un batallón de infantería.

d) Acogidos de los establecimientos de beneficencia.

e) Las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitan general de ejército, el almirante ó un vicealmirante de la armada, un expresidente del Consejo de ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un académico de la Historia y el presidente del Ateneo.

g) Dos hileras de alabarderos á los costados del féretro.

h) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado, y los criados del difunto, irán á la inmediación del féretro, con hachas encendidas.

i) Los concurrentes se colocarán por el orden siguiente:

Los que no tienen puesto oficial designado.

Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada.

Ayuntamiento y diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en corporación.

Autoridades de la provincia.

Tribunal de la Rota.

Tribunal de las órdenes y diputaciones de las órdenes militares.

Tribunal de Cuentas.

Junta Consultiva de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tribunal Supremo de Justicia.

Consejo de Estado.

Diputados á Córtes.

Senadores.

Capitanes generales de ejército y almirante de la armada.

La presidencia del duelo.

Cuerpo de alabarderos y escolta real.

El regimiento de caballería de escolta.

9.º Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á ordenanza, y seguirán al regimiento de caballería de escolta despues que pase el acompañamiento.

10.º Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del gobierno, corporaciones y particulares.

11.º Terminados en el cementerio los responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de ordenanza.

Madrid 10 de Agosto de 1897.

AZCÁRRAGA.

Noticias locales

Entre los conservadores ortodoxos y heterodoxos sevillanos está francamente planteada la lucha por la existencia de que no ha mucho tiempo se hablaba en una información política que publicamos y que dió origen á empeñadas discusiones.

El Español, en nombre de los primeros y refiriéndose á corrientes de aproximación de que hablaba *El Progreso* dice:

«No sabemos lo que, guiados por el patriotismo harán los conservadores en Madrid, pero tenga la seguridad el compañero, de que al lado de los conservadores sevillanos, ni detrás, ni mucho menos á la cabeza, formarán nunca los que escribieron y autorizaron el artículo titulado *Liquidación sangrienta*.

»Podríamos olvidar muchas cosas, pero no saldrá de nuestra memoria esa muestra de odio ante la tumba aun abierta del jefe querido.»

No deja tampoco de hablar claro el órgano de los silvelistas, *La Unión Nacional*. Dice así, refiriéndose al mismo asunto:

«Si esos señores son los encargados de construir la valla de referencia, del otro lado pueden quedarse y levantar, si les place, nueva muralla de la China.

»El partido conservador, como nosotros, no puede hacer otra cosa, en el momento, sinó esperar del tiempo y de los acontecimientos, que se avecinan, la norma de su conducta.»

Se encuentra enfermo de un fuerte ataque varioloso nuestro particular y querido amigo don Manuel Otal, distinguido teniente de navío. Deseamos al enfermo alivio en su dolencia.

La Junta provincial de Sanidad, reunida hoy; ha acordado proponer al señor gobernador civil para subdelegado de medicina del partido judicial de Morón al licenciado don Joaquín Santos Angulo, único que la había solicitado. Tambien ha propuesto, que visto el expediente instruido al subdelegado de farmacia de dicho partido don Manuel Sancha León, por faltas en el desempeño de su cometido, decretar su separación. A la junta asistieron el señor Lastra presidente, el alcalde señor R. de Rivas, el inspector de Sanidad militar, el director de Sanidad marítima, don Manuel Monti, don Fernando Ruiz Toranzo, don Nazario Noriega, don Antonio Espejo y don Francisco Alvarez Millan, actuando de secretario el oficial de este Gobierno civil don Juan Conde.

Con motivo del asesinato del presidente del Consejo de ministros, continúan recibiéndose en el Gobierno civil, telegramas y cartas de pésame. Hoy se han recibido del alcalde de Real de la Jara, Cantillana, Villafranca y Los Palacios, Bormujos, Burguillos, Mairena del Alcor, Cabezas de San Juan, Montellano, Puebla junto á Coria, Salteras, Huévar, La Campana, Carmona, Coria del Rio y Casariche.

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Cantillana se acordó celebrar funerales en sufragio del alma del señor Cánovas. Estos se harán mañana á las ocho de la misma.

—El partido liberal de Casariche ha telegrafiado al señor Lastra dándole el pésame.

El ayuntamiento de Guillena ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de las especies de consumos, sal, cereales y alcoholes, correspondiente al actual ejercicio económico.

Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas municipales del ayuntamiento de Castilblanco, correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 96.

Se ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El día 2 del corriente se ausentó de su casa, Herbolarios 12 el joven Teobaldo Maqueda y Pinto, de edad de 14 años, color claro, pelo negro corto, con algunos pequeños lunares ó faltas de cabello, cejas pobladas y ojos pequeños muy vivos. Vestía americana de color canela claro, gorra grande color ceniza, todo de lana, pañuelo de seda claro al cuello y botas blancas.

Cuantas gestiones oficiales y particulares se han hecho en averiguación de su paradero han sido inútiles, teniendo sumida en el mas profundo dolor á su familia y especialmente á su señora madre que se encuentra enferma, por lo que se suplica á las personas que tengan alguna noticia relativa á su desaparición ó al lugar donde se encuentre, se sirvan ponerlo en conocimiento de su atribulada familia.»

Por enfermedad del digno juez de instrucción señor Fernandez Amaya, se ha hecho cargo del juzgado del Salvador el señor García Velasco, encargándose del despacho en el juzgado municipal de dicho distrito don José María del Rey.

Con destino al despacho del alcalde se ha adquirido un retrato del señor Cánovas pintado por el señor Tristan.

El ayuntamiento de Marchena ha socorrido al soldado inútil del ejército de Cuba José Hernandez Pasqué.

La guardia civil del puesto de Bollullos de la Mitación ha denunciado en aquel juzgado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

Se encuentra en esta capital el teniente de alcalde de Minas de la Reunión don Manuel Baquero y Martinez.

En la parroquia de la Magdalena se han efectuado hoy los funerales por el alma del señor don Fernando Porcel y Tejedor, capitan del batallón de San Fernando del ejército de operaciones de Cuba, donde ha fallecido. Presidían el duelo los señores don Leonardo García de Leaniz senador del reino, el padre Peña, don José de Vargas Machuca, el vizconde de Albalat dels Sorelis y otras personas de la familia. En el templo, que se hallaba muy concurrido, vimos representaciones de todas las clases de la sociedad.

Ha regresado á esta capital al saber el fallecimiento del señor Cánovas, don Jacobo Sanchez Bocanegra, que veraneaba en Chipiona.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín* salió el lunes 9 del corriente de Santiago de Cuba para Colón, el *P. de Satrústegui* llegó el martes 10 á Barcelona, el *Méjico* llegó el lunes 9 á Puerto Rico, el *San Ignacio* salió el martes 10 de Port Said para Barcelona, y el *Covadonga* salió el mismo día de Barcelona para Valencia.

Los alumnos que deseen examinarse de algunas asignaturas de *segunda enseñanza* ó de la carrera de *Comercio*, pueden hacer sus estudios en el acreditado Colegio de *San Francisco de Paula, Alcázares, 15.*

Al vecino de Osuna don Antonio Escobar Marquez le hurtaron del sitio Colmado Partera varias caballerías, ignorándose quiénes sean los autores de este hecho.

En Constantina ha quedado constituida la junta municipal de asociados en la siguiente forma:

Primera sección: Don Francisco Sanchez Lopez, don Manuel Lozano Melchor, don Rafael de la B. Caro y Melendez, don Francisco Pacheco Ronda, don José Cantirán Gomez, don Pedro Perez, don Francisco Jurado Alvarez, don José Martinez Quesada, don Francisco Calvo, don Miguel Fuentes Fernandez, don Antonio Fuentes Melo, don Federico Herles, don José del Alamo Alvarez, don Eduardo Sanguino Fení, don Cristobal Rosa Martín, don Gumersindo Gomez Palacios, don José Urquillo y don Juan Manuel Chamorro.

Ha quedado abierta al público la nueva calle entre las de Regina y Alcázares.

El 29 del actual se celebrará en Real de la Jara la subatas para la reparación del cementerio bajo el tipo de 750 pesetas.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las *enfermedades del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 49.

Con objeto de visitar á un enfermo ha sido llamado á consulta, á esta capital, el acreditado médico de la Palma don Marcelo Dominguez.

Uno de los días de feria en Calañas se inaugurará el ferrocarril aéreo que se destina á la conducción de minerales desde las minas de Sotiel á la estación.

Ha llegado á esta capital, de paso para el extranjero, el comerciante de vinos del Condado don José Triancs.

Se encuentra en Sevilla el distinguido joven gaditano don Manuel Ruiz Tagle, hijo del diputado á Córtes del mismo apellido.

El cónsul de la República dominicana don Manuel de la Cruz, encargado tambien por la ausencia del señor don Joaquín Hazañas, del consulado de los Estados Unidos mejicanos, en 9 del actual dirigió al señor gobernador atento escrito lamentando la irreparable pérdida del señor Cánovas del Castillo, asociándose al sentimiento nacional y protestando del horrendo crímen de Santa Agueda.

El ayuntamiento de Coripe ha ingresado lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes generales de las escuelas de Albaida.

En el expreso del sábado regresarán de Madrid, después de haber asistido al entierro del señor Cánovas, el senador señor conde de Valdeinfantas y los diputados señores Ibarra (don Tomás), Campos Palacios y Torres y Díez de la Cortina.

En nuestro puerto han entrado hoy el vapor noruego *Sevilla*, de Cristiansund, con carga de bacalao; el vapor español *Cabo Peñas*, de Bilbao y escala, con carga general, y el falucho *San José*, de Cádiz, en lastre. No se ha despachado ningun vapor.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

A los gobernadores de Huelva y Badajoz le han sido remitidos por esta Escuela de Medicina los títulos de licenciados á favor de don José Mora Montero y don Ricardo Gutierrez Acebedo, respectivamente.

Subasta de pinos

El dia 21 del próximo mes de Agosto á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la secretaría del hospital de la Santa Caridad, el acto de subastar por pliegos cerrados los pinos existentes en la hacienda de los Carriles, término de esta ciudad al sitio de Torreblanca.

El pliego de condiciones puede verse en dicha secretaría, todos los días no feriados de ocho á doce de la mañana. Sevilla 20 de Julio de 1897.—El Hermano Mayor, José Mateos Gago.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Clara virgen y fundadora.
Santo de mañana.—San Juan Berchmans.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan Berchmans, rito doble, color blanco.
Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicio al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas Capuchinas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Tercer acto de, Rigoletto.—Segundo, Rondó de Sonámbula.—Tercero, Cavallería Rusticana.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» pasto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 61	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del país.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña.	18 a 19	»
Garbanzos gordos.	90 a 96	»
Id. regulares.	74 a 80	»
Id. medianos.	57 a 65	»
Guijas.	35 a 37	»
Habas tarragonas.	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas.	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera.	14 a 15	»
Maíz.	29 a 32	fanega
Mijo.	64 a 71	»
Panizo.	37 a 39	»
Sémola.	18 a 19	arroba
Trigos barbilla.	42 a 44	fanega
Id. blanquillo.	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezolillas.	46 a 47	»
Id. pintones.	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	33 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 3 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 05 erales, 42 añojos, 3 terneras, 14 carneros, 0 machos, 99 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.519'396 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lenguaje indigno

París 12, 9 m.

De Lóndres telegrafían que el periódico *The Social Democratie Federation* ha publicado un artículo en que califica la muerte del señor Cánovas de justa represalia de las crueles persecuciones de los españoles de ideas avanzadas.

El público ha recibido el artículo con frases de indignación.—*X.*

Cubanos en New York

París 12, 9-10 m.

Segun telegramas recibidos de New York han llegado á aquella capital el titulado ministro de la Guerra Rafael Portuondo y Bethancour.

Han celebrado inmediatamente de llegar una detenida conferencia con Estrada Palma, á la que se da importancia, creyéndosela relacionada con los acontecimientos que puedan sobrevenir en la política española con motivo de la muerte del señor Cánovas.—*X.*

Lo que dicen los yankées.—Sospechas y protestas

París 12, 9-15 m.

Otras noticias telegráficas de New York dicen que el *World* ha publicado un artículo en que acoge rumores relativos á que el asesinato del señor Cánovas responde á manejos infames de los separatistas cubanos.

Agrega el *World* que la mera sospecha de que los laborantes hayan influido en la conspiración habida para fraguar el asesinato del señor Cánovas ha enfriado las simpatías de los yankées con los insurrectos, despertando en los primeros sentimientos de protestas.—*X.*

Cubano detenido.—Un anarquista expulsado

París 12, 1 t.

Ha sido detenido el laborante Planas que había llegado de Cuba con objeto de fomentar la agitación en favor de los insurrectos.

Intimado por el gobierno francés marchará al Havre donde embarcará para Nueva York.

—Tambien ha sido detenido el anarquista español Fernando Tarrida, ingeniero industrial expulsado de Barcelona, donde tenía una academia preparatoria para carreras especiales.

Dicho sugeto es conocido entre los anarquistas por el compañero Marmol.

Marchará á Bruselas de órden del gobierno.—*X.*

Sospechosos detenidos

París 12, 2 t.

Telegrafían de El Haya que han sido detenidos unos 15 individuos que frente al edificio donde está la legación española dieron gritos de ¡Viva la anarquía!—*X.*

Telegramas nacionales

La duquesa de Cánovas

Madrid 12, 2-10 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

El Consejo de ministros ha acordado conceder á la viuda el título de duquesa de Cánovas, con grandeza de España de primera clase y una pensión de 7.000 duros anuales, equivalente á la asignación de presidente del Consejo.

Lo que dice Weyler
Weyler llora por Cánovas

Madrid 12, 8-40 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el general Weyler.

Le han visitado muchas comisiones de los partidos políticos y de las principales entidades, dándole el pésame por la muerte del señor Cánovas.

Dice el general Weyler que supo la triste noticia cuando acababa de comer.

La impresión le trastornó mucho y á consecuencia de ello no se encuentra bien de salud.

Declara el general que estaba identificado en absoluto con la política del señor Cánovas y que la ha seguido fielmente.

La muerte del gran hombre de España—ha dicho Weyler—es una inmensa desgracia nacional, y mucho mas para nosotros, porque al señor Cánovas se debe que España conserve la isla de Cuba.

Al decir esto, el general Weyler estaba emocionadísimo y no pudo contener el llanto.

Las personas que le oian estaban tambien muy impresionadas.

Duelo en Cuba

Madrid 12, 8-50 m.

En el ejército de operaciones de Cuba es general el sentimiento por el asesinato del señor Cánovas.

Lo mismo sucede en todas las clases de la sociedad cubana, hasta en aquellos elementos que siempre fueron poco ó nada afectos al eminente estadista.

En los castillos, en los buques y en todos los fuertes y fortines está izada la bandera nacional á media asta en señal de duelo.

Los generales, jefes y oficiales llevan en las empuñaduras de sables y espadas, lazos de crespón negro.

El general Weyler ha dispuesto que se celebren suntuosos funerales por el alma del señor Cánovas.

En la órden general del ejército se ha dado cuenta del suceso en términos muy sentidos.

Tambien se ha participado en dicha órden que el general Azcárraga se ha encargado interinamente de la presidencia del Consejo de ministros.

En honor de Monescillo

Madrid 12, 9 m.

Los periódicos publican sentidas necrologías del cardenal Monescillo, recordando la intervención brillantísima que tuvo en los famosos debates sostenidos en las Córtes al discutirse la Constitución de 1869.

La prensa rinde tributo á las grandes virtudes y merecimientos del finado, encomiando la fortaleza de su ánimo, las energías con que siempre defendió los principios sociales y nacionales y la dialéctica admirable que resplandeció en sus discursos y pastorales.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial".—¡Adelante!

Madrid 12, 9-15 m.

Reconoce *El Imparcial* que la tregua que ahora existe en la vida política es un homenaje debido al eminente hombre de gobierno, cuya pérdida llora la nación, pero entiende que es imposible prolongar la suspensión de los esfuerzos que requieren las necesidades de la vida nacional, necesidades que se manifiestan más exigentes á cada momento.

—La lucha entre la necesidad de atender á las cosas públicas y el respeto á la memoria de Cánovas, de[illegible] terminar y terminará seguramente mañana.

"El Liberal".—Excitando al gobierno

Madrid 12, 9-30 m.

Insiste *El Liberal* en la necesidad de que el gobierno disponga lo preciso, lo urgente, que asegure la defensa nacional, á fin de que sean satisfechos pronta y cumplidamente los justos deseos de la opinión.

"El País".—La situación política

Madrid 12, 9-35 m.

El diario republicano dice que los conservadores están muriéndose por consunción.

—Fraccionados los liberales—añade *El País*—y reinando en el pueblo una intranquilidad que no puede ser ocultada, que se palpa y se siente, no es posible ver claro lo que ocurrirá despues de los momentos presentes.

—¿Los monárquicos pueden decirnos lo que pasará?

"El Tiempo".—Fiando en Azcárraga

Madrid 12, 10 m.

El periódico silvelista dice que las necesidades del gobierno obligan á pensar en los problemas pendientes y cuya trascendencia es hoy más grave que ayer.

—El país, añade, confía en las dotes del general Azcárraga, siendo lógico y justo que este ilustre gobernante busque orientaciones en estas horas difíciles para resolver los asuntos coloniales.

Cos-Gayón
Probabilidades de que se retire

Madrid 12, 10-15 m.

Los amigos del ministro de la Gobernación desmienten la noticia de que este se proponga dimitir.

Acaso, una vez normalizada la situación, se retire el señor Cos-Gayón de la política, por estimar cumplido el deber que su amistad fraternal con el señor Cánovas le impuso de intervenir directamente en la gestión de los negocios públicos.

Más comisiones

Madrid 12, 10-30 m.

Han llegado hoy nuevas comisiones venidas para concurrir al entierro del señor Cánovas.

Son muchas las que se encuentran en Madrid, y se espera aun á bastantes más.

La mayoría de las comisiones son numerosas.

A España.—Sin interés

Madrid 12, 10-40 m.

En la Habana se han embarcado para la Península, 70 jefes y oficiales y 983 soldados que regresan por enfermos.

Los partes oficiales y de la prensa, relativos á las últimas operaciones carecen de interés.

El cadáver de Monescillo.—Su última pastoral.—Autógrafo curioso

Madrid 12, 11 m.

Se reciben telegramas de Toledo, relativos al fallecimiento del cardenal Monescillo.

El cadáver ha sido vestido de pontifical.

Han hecho esa piadosa operación, un sobrino del finado, los familiares de éste y el señor Sanchez de León que ha llegado de Valencia.

Hoy se procederá á embalsamar el cadáver.

Despues se le expondrá en la capilla ardiente, permitiéndose que desfile ante él el pueblo.

El entierro se verificará el sábado y será muy suntuoso.

El cardenal Monescillo deja inédito el manuscrito de una pastoral que había terminado pocos días antes del de su muerte.

Esta pastoral se publicará en el *Boletín* del arzobispado de Valencia.

Tambien ha dejado el cardenal una cuartilla autógrafa en la que redactaba el telegrama de pésame por la muerte del señor Cánovas.

Dicho curioso autógrafo se ha enviado al presidente interino del Consejo de ministros, general Azcárraga.

Se reciben en Toledo muchos telegramas de pésame.

Fusionistas y conservadores

Madrid 12, 11 10 m.

Segun dicen los fusionistas, la resolución adoptada por el señor Sagasta de venir á Madrid tiene más importancia de la que se le supone, porque coincide con la desavenencia que impera entre los más conspicuos conservadores.

Estos aparentan estar tranquilos y dicen que no les preocupa lo más mínimo el incidente ocurrido ayer tarde en el Círculo conservador.

Agregan que no tiene importancia, ni influirá en las resoluciones futuras.

A su juicio la solución del problema político depende exclusivamente de la conferencia que celebren la reina y el general Azcárraga.

Del asesino

Madrid 12, 11-15 m.

Angiolillo, el asesino del señor Cánovas, alardea cínicamente de su crimen.

Ha dicho que tiene amigos en Madrid, Valencia, Barcelona y Valladolid.

Trabajo doy á la policía—ha dicho—para que sepa los nombres de esos amigos. Yo los callaré.

Han llegado á Vergara agentes de policía enviados de Barcelona.

Uno de éstos conoció al reo, llamánrole por el nombre de José Santo.

Parece que este fué el que usó en Barcelona.

Tambien ha llegado á Vergara un jefe de policía francesa.

Lleva un retrato del reo que le han enviado de París.

Angiolillo era conocido y estaba calificado de anarquista peligroso.

Retrato.—Otras noticias

Madrid 12, 11-30 m.

De Vergara telegrafían diciendo que el asesino ha sido retratado.

Pidió se le permitiera retratarse con corbata y cuello limpios para evitar que salieran manchas de sangre que tenía en la camisa.

Pidió tambien sus lentes que se le rompieron el dia del crimen.

Terminado el retrato preguntó: ¿Salí bien?

—Le han visitado varios padres dominicos con los que conversó, rehuyendo en absoluto hablar de religión.

—Se han tomado al asesino las medidas antropométricas.

Por el alma de Cánovas
Misa en la catedral.—Ausencias comentadas

Madrid 12, 11-40 m.

En la catedral se ha celebrado una misa rezada por el reposo eterno del alma del señor Cánovas, asistiendo al piadoso acto el gobernador civil, conde de Peña Ramiro, el alcalde señor Sanchez de Toca, los tenientes de alcalde y algunos, pocos, concejales.

Ha sido muy notada la ausencia de los concejales liberales y la de algunos caracterizados diputados conservadores que se creía no faltarían á esta manifestación de afecto á la memoria de su jefe.

En la Huerta
Misa en la capilla ardiente

Madrid 12, 12-15 t.

En la capilla ardiente y en el altar instalado cerca de la cama imperial donde yace el cadaver del señor Cánovas, se ha celebrado esta mañana la misa de *corpore insepulto*, habiéndola oido la señora de Cánovas, el gobierno en pleno, los presidentes é individuos de las mesas del Senado y del Congreso presentes en Madrid.

Siguen recibiéndose en la *Huerta* infinidad de coronas, preciosísimas y de valor muchas de ellas.

El sumario.—Al patíbulo

Madrid 12, 12-30 t.

Se activa el sumario de la causa contra el asesino del señor Cánovas.

Está casi terminado y muy en breve se podrá celebrar el consejo de guerra.

Créese que lo más tarde el miércoles ó el jueves de la semana próxima subirá Angiolillo al patíbulo.

La ejecución se verificará en Vergara.

El asesino continúa tranquilo en apariencia, esperando el momento de la expiación de su delito.

Estado de la viuda

Madrid 12, 1 t.

La viuda del señor Cánovas está algo más tranquila que ayer y comienza á darse más exacta idea de las cosas.

Con más reposado juicio se ha mostrado hoy correctísima, defiriendo de buen grado á las indicaciones del gobierno, respecto al entierro, desfile del público y algunos otros particulares de actualidad.

Conferencias.—Martinez Campos

Madrid 12, 1-15 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado al presidente del Consejo, general Azcárraga, celebrando con él una detenida conferencia á la que se atribuye importancia.

Tambien se cree ha sido importantísima una entrevista celebrada por los generales Azcárraga y Martinez Campos, la que se supone ha de influir en la solución del problema político pendiente.

El general Martinez Campos está reservadísimo y no ha querido hacer revelación de ningun género, ni mucho menos emitir opiniones propias.

Las antedichas conferencias han sido muy comentadas.

No hay precauciones.—Lluvia.—Vía interrumpida

Barcelona 12, 1-20 t.

Se han suprimido las precauciones militares que se adoptaron el domingo.

El órden es completo y no hay temor alguno de que se turbe.

—Ha caido un fuerte aguacero.

—En la vía férrea de Villafranca del Panadés, entre las estaciones de Martorell y Gélida ha habido un desprendimiento de tierras.

Dos trenes están detenidos.

Se procede á limpiar la línea.—*Simó.*

Funerales en Málaga

Málaga 12, 1-25 t.

Ahora terminan los funerales celebrados en la catedral por el eterno descanso del alma del señor Cánovas.

Han sido suntuosos.

La basílica estaba completamente llena.

En las afueras, una compañía del regimiento de Extremadura, con bandera y música hizo los honores fúnebres.

La capilla cantó la misa de Donizzetti.

Ofició de pontifical el obispo de la diócesis señor Muñoz Herrera.

Asistieron, entre otras muchísimas personas, el gobernador civil, señor Miranda, el militar general Ortega, el comandante de Marina, el alcalde accidental, el general Alaminos, comisiones de todos los organismos oficiales y particulares, representaciones de todos los partidos, la oficialidad franca de servicio é inmenso gentío.

La capilla vocal é instrumental, muy numerosa, colocóse en el coro bajo.

El catafalco era suntuoso.

Lo cubría un magnífico paño de terciopelo negro, galoneado de plata.

Había en él numerosas coronas.

Dábale guardia de honor la escuadra de gastadores del regimiento de Extremadura.

La oración fúnebre á cargo del magistral ha sido muy elocuente y sentida.—*Corresponsal.*

El futuro primado.—Capelo.—Combinación episcopal

Madrid 12, 1-40 t.

En los círculos políticos se han hecho cálculos respecto á la combinación motivada por la muerte del cardenal Monescillo.

Se asegura que hasta que no trascurra el novenario del fallecimiento, no se ocupará el gobierno en ese asunto.

Esto no obstante, tiénese por indudable que á la silla primada irá el cardenal Cascajares, actual arzobispo de Valladolid.

Tambien se habla del capelo vacante.

Considérase un hecho que el nuevo purpurado sea un sabio y virtuoso arzobispo que en el Mediodía de España ocupa una silla de las llamadas cardenalicias.

Para la de Valladolid créese que se designará al actual arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, señor Cos.

Reunión comentada.—Malos síntomas

Madrid 12, 2 t.

Es objeto de muchos y desfavorables comentarios la reunión verificada ayer tarde por los conservadores en el círculo de su partido.

Se censura que se haya dado una nota política determinada, cuando todos los políticos y lo mismo la prensa se han impuesto una tregua mientras está insepulto el cadaver del señor Cánovas.

Entre los mismos conservadores reina grande excitación, que se supone fundadamente síntoma precursor de sucesos políticos sensacionales.

Azcárraga á Cánovas

Madrid 12, 2-15 t.

La corona enviada por el general Azcárraga á la *Huerta* para ser depositada sobre el féretro del señor Cánovas, es preciosa. Fórmanla rosas, claveles, orquídeas y otras hermosas flores raras.

La dedicatoria, dice así:

«El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga, á su querido Presidente.»

Despues de la misa
El gobierno y la viuda de Cánovas

Madrid 12, 2-30 t. (Urgente.)

Terminada la misa celebrada en la capilla ardiente, la señora de Cánovas invitó al gobierno y á los presidentes de las Cámaras á subir á las habitaciones del primer piso, y una vez allí habló á los ministros, disculpándose de la actitud que observó ayer.

—Dispénsenme ustedes, dijo la señora de Cánovas.

Ayer estaba en una situación que no sabía lo que hacía ni lo que decía.

Llevaba tres noches y tres días sin dormir.

Esta noche última he reposado algo y mi espíritu se halla más sereno.

Seguidamente leyó la señora de Cánovas á los ministros la cláusula del testamento de su esposo, en la cual se consigna que «solo la viuda puede disponer del cadáver.»

—Esta cláusula, observó un ministro, no dice que nuestro amado jefe y amigo no quisiera que se le tributasen honores.

—No, no lo dice, replicó la señora de Cánovas, pero yo se lo oí decir muchas veces.

La señora de Cánovas dió gracias, emocionadísima, al gobierno por los honores y distinciones que se tributan y han de tributarse al cadáver al insigne estadista.

Despachos de pésame

San Sebastian 12, 2-35 t. (Urgente.)

El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, telegrafía á nuestro ministro de Estado: «Este pueblo y su gobierno deploran la desgracia que contrista á España con motivo del sensible fallecimiento del señor Cánovas del Castillo y hacen suyo el dolor de los reyes, del gobierno y pueblo de la madre patria.»

El ministro de Relaciones Exteriores de Bogotá, dice: «El gobierno colombiano asóciase al duelo de España con ocasión del fallecimiento del señor Cánovas.»

Tambien se han recibido telegramas de pésame del presidente de la república del Perú, del gobierno de Holanda, de las colonias españolas en la Asunción (Paraguay) é Iquique (Chile).—*Mena.*

La sepultura de Cánovas

Madrid 12, 3 t.

Segun lo convenido entre el gobierno y la señora de Cánovas, el cadaver del presidente del Consejo será enterrado provisionalmente en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, panteón de la familia del duque de Arión, sobrino predilecto del finado.

Azcárraga y Sagasta
Viaje suspendido.—Mútuos afectos

Madrid 12, 3 20 t.

Enterado el general Azcárraga de que el señor Sagasta se disponía á venir en tren especial para asistir al entierro del señor Cánovas, le ha telegrafiado anunciándole el aplazamiento de la inhumación, cambiándose, con este motivo, entre el jefe interino del gobierno y el jefe del partido liberal, telegramas sumamente afectuosos.

Fallecimiento

San Sebastian 12, 3-35 t. (Urgente.)

Ha fallecido repentinamente en el hotel que en el paseo de Abegorrieta habita la infanta Cristina, una doncella de esta señora. —*Mena.*

El gobierno y Sagasta

Madrid 12, 3-40 t.

El gobierno ha ofrecido al señor Sagasta un puesto en la presidencia del entierro del señor Cánovas, habiendo el caudillo de los liberales agradecido muy mucho la oferta.

Martinez Campos y Silvela

Madrid 12, 3-45 t.

El general Martinez Campos ha celebrado con el señor Silvela una larga conferencia, de la cual se habla mucho en los círculos políticos, atribuyéndosela mucha importancia.

La actitud de Silvela
Proceder elogiado

Madrid 12, 4 t.

Hombres políticos de autoridad y prestigio, pertenecientes á diversos partidos, elogian francamente la actitud en que se ha colocado el señor Silvela ofreciendo al general Azcárraga su apoyo y el de sus amigos sin exigencias ni restricciones de ningun género.

Créese que esta actitud del señor Silvela es una réplica directa á la del señor Romero Robledo, que, como es sabido, ha dicho (refiriéndose á la del general Azcárraga) que las jefaturas de los partidos no se dan por decreto.

Dícese que de aquí pudiera resultar la fusión de los silvelistas con los conservadores que acaten expontáneamente, como la solución más conveniente para el partido y la patria, la jefatura del general Azcárraga.

Sagasta en Madrid

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente.)

El señor Sagasta llegará esta tarde á las seis, á fin de descansar esta noche para asistir mañana al entierro del señor Cánovas.

Por la capilla ardiente.—Desfile del público

Madrid 12, 5 t. (Urgente.)

Habiendo permitido la señora de Cánovas que pudiera ser visitada la capilla ardiente, por ella desfila respetuosamente el pueblo, viendo allí confundidas todas las clases sociales.

Es imposible que el público vea el cadaver por estar soldado el féretro.

En la Habana
Manifestación de duelo

Madrid 12, 5-20 t. (Urgente.)

Un telegrama del general Weyler comunica detalles de la imponente manifestación de duelo por la muerte del señor Cánovas, celebrada en aquella capital al regresar el general á ella.

En los barrios extremos aguardábanle numerosas representaciones y público inmenso, expresándole aquéllas su profundo sentimiento por la muerte «del inmortal político y grande hombre de Estado.»

Todas las casas de la Habana estaban enlutadas.

Las comisiones que cumplimentaron al general Weyler hicieron constar que nadie mejor que el general Azcárraga podía interpretar cerca de la reina y de la patria la pena de los españoles residentes en Cuba, por hallarse tan firmemente identificado con la política por el señor Cánovas con tanto tesón sostenida hasta su muerte, á pesar de las luchas de los partidos.

Más pésames

San Sebastian 12, 5-35 t. (Urgente.)

El ministro de la república dominicana ha remitido al duque de Tetuan la siguiente nota:

«Tanto el presidente de la república como todo el gobierno ruéganme, por cable, manifieste, en nombre de la nación dominicana y suyo personal, la expresión de sentimiento por el bárbaro atentado que ha privado á España de uno de sus mas importantes hombres de Estado.

»El general Hereux me encarga tambien haga llegar á la reina el testimonio de su profundo pesar por la desgracia que aflige á la madre patria, en la cual como en todas sus penas toma parte.»—*Mena.*

El cardenal Cascajares

San Sebastian 12, 5-40 t. (Urgente.)

El cardenal Cascajares que está veraneando en el convento de Capuchinos de Fuenterrabía, donde pasará el mes de Agosto, ha estado hoy en Miramar, cumplimentando á S. M. la reina.

Contra el anarquismo

Medidas generales

San Sebastian 12, 5-45 t. (Urgente.)

Se ha mandado aplicar en todas las provincias del reino las prescripciones de 2 de Setiembre de 1896 sobre supresión de periódicos y centros anarquistas y ordenando el extrañamiento de cuantos profesen estas ideas.—*Mena.*

Firma regia

San Sebastian 12, 6 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de artillería don Manuel Salazar.

La de segunda, pensionada, al teniente coronel de ingenieros don Salvador Bethancourt.

La misma cruz, sin pensión, á los médicos civiles don José Pando y Valle, don Antonio Estevez, don Fernando Calatraveño y don Francisco Orozco.—*Mena.*

Impresiones

Madrid 12, 6-30 t. (Urgente.)

Nótase hoy mas agitación política que en los días anteriores, suponiéndola precursora de la que se desarrollará en cuanto, enterrado el señor Cánovas, recobre la vida pública su aspecto normal.

Hácense muchas cábalas.

El regreso del señor Sagasta, cuando se creía que no vendría hasta mañana, está siendo muy comentado.

A recibir á su jefe han ido á la estación los prohombres del fusionismo.

Dícese que los romeristas no transigen con la posibilidad de una fusión con el silvelismo.

Para el entierro

Madrid 12, 6-45 t.

Se han circulado las órdenes para el cumplimiento del ceremonial del entierro del señor Cánovas.

Será una solemnidad como nunca se ha visto en Madrid, excepción de los entierros de personas reales.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 2-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'27
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	78'75
Aduanas	97'25
Cubas (emisión de 1886)	95'25
Cubas (5 por 100)	79'70
Empréstito filipino	95'65
Banco de España	000'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'15
Cambios Londres	32'98
París exterior español	61'68

Edición de hoy 13

Santa Agueda

Creemos son de interés en estos días las siguientes noticias sobre el balneario de Santa Agueda, en donde ha sido asesinado el señor Cánovas.

Fué en otros tiempos Santa Agueda el balneario de moda de la aristocracia madrileña y de la vascongada.

No había espacio ni en las amplísimas estancias de su hospedería, ni en los caseríos inmediatos, para albergar bañistas, *touristes* y desocupados, atraidos los unos por el renombre de las aguas sulfurosas, y buscando los otros solaz y esparcimiento en aquel clima, en las fiestas y excursiones propias de los balnearios.

Hace algunos años que la concurrencia ha disminuido progresivamente, debido á la caprichosa moda.

El paisaje es delicioso, la temperatura excelente y la vida resulta apacible, sin notas de bullicio y algazara que turben tan envidiable tranquilidad.

El balneario se levanta en la falda de los escarpados picos del Muragain, desde los que se contempla el valle sembrado de caseríos, exuberante de vegetación por entre la que se desliza el río Deva, defendido en sus márgenes por robles y castaños formando espesos matorrales.

En la inmediaciones se hallan Zumárraga, Vergara, Oñate, Aramayona y Mondragón, situados en el centro de la provincia de Vitoria.

Con el baño, el paseo higiénico y el rato de entretenida conversación en la espaciosa galería del balneario, compartía el señor Cánovas el despacho de los asuntos públicos.

A veces demoraba su comida la contestación á un telegrama cifrado de Cuba y Filipinas, la resolución de un problema ó la conferencia telefónica con algun ministro de la Corona.

Por la mañana tomaba el agua con arreglo á las prescripciones facultativa y en cantidad cada día mayor hasta llegar al límite prefijado.

Ya casi había terminado el periodo de las tomas y se preparaba para tomar las pulverizaciones preservativas contra los catarros del invierno, despues de las cuales hubiera regresado á Madrid.

En el *Jardín del Cura* pasaba muchos ratos mañana y tarde, dedicando los que le quedaban libres del paseo y del despacho de los asuntos públicos á conferencias y lecturas.

Fué uno de los constantes favorecedores de aquel balneario, que visitaba desde hace veinte años.

Las aguas de Santa Agueda le rejuvenecían por manera extraordinaria y en los pocos días de residencia en aquel balneario había ganado la robustez y agilidad perdidas en la ruda labor de su importante cargo.

Una Salve de Monescillo

Al ser declarada por real orden de 19 de Noviembre de 1892 la Purísima Concepción excelsa patrona del arma de infantería, el cardenal Monescillo escribió la siguiente Salve, que fué solemnemente cantada en Madrid, con música de Mancinelli, el 8 de Diciembre del mismo año:

"Salve con que la infantería saluda á su Patrona la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Inmaculada

Dios te salve, Hija de la profecía y Heredera de las promesas. Dios te salve, Augusta esclava y bendita Peregrina. Singular en la profesión de castos amores fuiste siempre dechado de conformidades meritorias; y tomando de la crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza, diste al martirio los explendores de la Magestad en el sufrir.

Madre de los afligidos no han lágrima ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan.

De las catacumbas, de los templos y del campamento donde juntos batallan el honor militar y el amor cristiano, brotan sin dejar de elevarse al trono del Divino Emmanuel los acentos de piedad con que eres aclamada Madre de misericordia. A tí acuda la infantería española poniendo sobre la cruz de su espada la mano que dá vigor á los hijos de la Iglesia, leales defensores de la madre patria.

Muestra, pues, Señora, que eres nuestra Madre, y enjugando en nuestras mejillas el llanto de los pesares, alcanza de tu Hijo, y en favor nuestro, los consuelos de una santa esperanza.

Spes nostra salve.—ANTOLIN, *Cardenal Monescillo y Viso*, Arzobispo de Toledo.»

La familia del señor Cánovas

El señor Cánovas casó en 14 de Noviembre de 1887 con la señora doña Joaquina de Osma y Zavala, hija menor de los marqueses de la Puente y de Sotomayor, siendo madrina la reina regente, y en su representación la condesa de Casa Valencia y el marqués de la Puente.

Antes estuvo casado con la única hermana del diputado de la mayoría, señor barón del Solar de Espinosa.

De los hermanos del finado solo vive don Emilio, senador vitalicio, esposo de doña Adela Vallejo, el cual se encuentra en su casa de Valdemoro, acompañado de parte de su familia.

Don Emilio Cánovas profesaba á su hermano inmenso cariño.

De los otros hermanos que tuvo el finado han muerto don Máximo, general de división, esposo que fué de doña Petra Varona, y don José, conde del Castillo de Cuba.

Son sobrinos del finado el actual ordenador de pagos de Gobernación, don Antonio Cánovas y Vallejo, esposo de doña María Cánovas; don José, gobernador de la Pampanga, esposo de doña María Fonseca; doña Adelaida, don Jesús, solteros y doña Emilia, casada con el auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, señor Martinez Marín; don José Cánovas y Varona, diputado de la mayoría, casado con doña Encarnación Foxá, y doña Cármen, soltera; tambien tiene varios hijos la condesa viuda del Castillo de Cuba.

Cuñado del ilustre muerto es el conde de Casa Valencia, actual embajador de España en Lóndres, y sobrino político el duque de Arión.

La madre de la señora de Cánovas, marquesa de la Puente y Sotomayor, apenas convaleciente de larga dolencia, residía en Vitoria, en donde recibió la horrible noticia en la tarde del domingo, causándola la impresión que es de suponer.

Por parte de su esposa estaba emparentado el señor Cánovas con gran parte de la aristocracia española, entre la que figuran los duques de Nájera, marqueses de Aguilar de Campóo, conde de Valencia de Don Juan, familia de Oñate, etc. etc.

La vuelta al mundo

Acompañado de un dependiente del consulado de Francia, estuvo ayer en el gobierno civil de Cadiz Mr. León Gaudeaux, periodista parisien que hace cinco años salió de Francia para dar la vuelta al mundo á pie y sin dinero, con motivo de una apuesta hecha entre varios periódicos parisienses,

Mr. Gandieaux es joven, tiene 28 años de edad, de complexión atlética y enjuto de carnes. Su aspecto es simpático: usa lentes.

Viste camisa de franela mezclilla azul; chaqueta y pantalón blancos de franela; bota alta hasta la rodilla, abrochada por delante, y faja encarnada. Lleva en el brazo una cinta de los colores de la bandera francesa.

De Francia pasó á América, luego á Asia y Africa, regresando á Europa desde Tanger en el vapor *Piélago*.

De Cadiz salió ayer para Madrid y París.

En el gobierno civil se puso la certificación de su llegada y salida.

Son infinitas las peripecias del largo viaje, no habiendo tenido mas que una de gravedad en una tribu de Mequinez, donde le acometieron los moros, infiriéndole cuatro cuchilladas en el brazo izquierdo y espalda. No lo remataron gracias á la oportuna intervención de un sherif.

En Fez se repuso de sus heridas, y á su regreso ahora á Francia recogerá el producto de su apuesta, cuyo importe no ha querido decir el intrépido viajero.

Alcalá de Guadaira

12 de Agosto 1897.

Se hacen muchos preparativos por la hermandad de nuestra patrona la Vírgen del Aguila y por el ayuntamiento para la novena en honor de la Santísima Vírgen, bajo aquella advocación y para los festejos de feria.

La novena empezará mañana.

Se están preparando hachones de alquitran para iluminar el castillo los días de feria.

—Continúa siendo tema de todas las conversaciones en este pueblo el asesinato del señor Cánovas.

—Está mas aliviado de su enfermedad el señor don Manuel Perez Espina.

—De este pueblo siguen saliendo para baños muchas familias.

En cambio, son muchos los enfermos que llegan á acogerse á los beneficios de estos aires y estas aguas.—*El corresponsal.*

Notas ciclistas

En el nuevo velódromo de la Victoria, construido en el paseo de este nombre en el Puerto de Santa María, se celebrarán el día 15 de Agosto actual, á las cinco media de la tarde, carreras de bicicletas, organizadas por el «Veloz-Club-Portuense» y con arreglo al siguiente programa:

Desfile por todos los carreristas: tres vueltas.

Primera carrera. Preparatoria: cinco vueltas (1.525 metros). Reservada á los ciclistas que no hayan obtenido premios en carrera alguna. Regalos de la Sociedad: Primer premio, un objeto de arte. Segundo, medalla de plata. Matrícula, 1 peseta.

Segunda carrera. Campeonato del Puerto: diez vueltas (3.050 metros). Reservada á los ciclistas de la localidad. Regalos de la Sociedad: Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50, y tercero, el importe de su matrícula. Matrícula, 1'50 peseta.

Tercera carrera. Resistencia: 15 vueltas (4.575 metros). Regalos del ayuntamiento: Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Matrícula, 2 pesetas.

Cuarta carrera. Velocidad: cinco vueltas (1.525 metros). Primer premio, 50 pesetas, regalo del ayuntamiento. Segundo, 25 pesetás, regalo de la Sociedad. Matrícula, 1'50 peseta.

Quinta carrera. Consolacion: tres vueltas (915 metros). Objeto de arte, regalo de la Sociedad. Matrícula libre.

Notas.—1.ª Todos los que tomen parte en las carreras vestirán el traje de reglamento, con medias.

2.ª Regirá para esta fiesta ciclista el reglamento de la «Unión Velocipédica Española.»

3.ª La matrícula queda abierta desde el día de la publicación de este programa hasta el 14 de Agosto.

4.ª Los señores que deseen inscribirse pueden hacerlo en el domicilio del secretario del «Veloz-Club-Portuense», Vergel, 12.

Noticias taurinas

Ayer tarde se encajonaron las toros de las ganadería de don Anastasio Martín y Muruve que serán lidiados en las corridas de Bilbao.

Tambien se jugará una corrida de Veragua.

He aquí los nombres y pelos de los toros de cada ganadería:

De don Anastasio Martín: *Refinero*, número 4, berrendo en colorao; *Galonero*, 37, idem, idem; *Flor de Lino*, 49, negro girón; *Portugués*, 30, negro bragao; *Garbancito*, 57, negro girón; *Madroño*, 43, castaño; *Corcito*, 11, idem, y *Sevillano*, 45, idem.

De Muruve: *Cumplido*, número 43, negro zaino; *Rosarito*, 79, idem; *Javato*, 86, negro lombardo; *Capitan*, 55, negro girón: *Dudoso*, 63, negro salpicado; *Genaro*, 64, negro meano, y *Expósito*, 25, negro.

Del duque de Veragua: *Lobero*, chorreao en verdugo; *Manguito*, cárdeno; *Pichonero*, negro bragado; *Paisano*, idem, idem, *Presumido*, cárdeno; y *Cidrón*, jabonero,

—El novillero *Alvaradito* ha sido contratado para torear en la plaza de Alcalá de Henares el día 15 del actual y el 16 en Burgo de Osma.

—El domingo 29 se lidiarán en el Puerto de Santa María seis toros de Muruve, que estoquearán los diestros Mazzantini, Fuentes y *Parrao*.

A este último es probable que lo sustituya el *Quinito*.

—El mismo día 29 se correrán seis novillos de Arribas en Huelva, que serán lidiados por los aplaudidos novilleros *Pulguita chico* y *Vaquerito chico*.

—A pesar que en el programa anunciador del próximo domingo figura el nombre del *Gordito* por delante del Félix Velasco, éste matará en primer lugar, por ser mas antiguo que aquel en esta plaza.

En lugar de *Pulguita chico*, que está anunciado y no torea, afírmase que saldrá *Vaquerito chico*.

Como esta noticia tiene fundamento, y como el mismo *Pulguita* nos ha asegurado que no torea el domingo en Sevilla por impedírselo una de las cláusulas del contrato que para el día 22 tiene firmado con la empresa de la plaza de Alcalá de Guadaira, nos extraña que la empresa de Sevilla haya repartido programas anunciando al citado diestro.

Esto es engañar al público, y merece que el gobernador civil aplique el oportuno correctivo á quien ofrece lo que no tiene seguridades de cumplir.

—En los días 16 y 17 toreará en Ciudad Real el diestro *Algabeño*, y en Linares los días 18 y 19.

Noticias locales

Como en años anteriores, el próximo domingo por la mañana saldrá procesionalmente por los alrededores de la Catedral la milagrosa imágen de la Vírgen de los Reyes. Con este motivo se celebrarán en nuestro santa basílica los cultos siguientes en honor de dicha imágen:

El sábado se cantarán *vísperas* de primera clase y *maitines* pluviales.

A las seis de la mañana se dirá una misa en la capilla de los Reyes. A las ocho entrarán en coro los señores capitulares. Despues de *tercias* solemnes saldrá la procesión por la puerta de los *Palos* y entrará por la de San Antonio. Seguidamente comenzará una misa solemne, que oficiará el dean señor Bermudez Cañas. El sermón está á cargo del beneficiado don Agapito Insausti.

Por la tarde cantará el coro *nona, vísperas* y *completas*, y terminadas estas será trasladada Nuestra Señora de los Reyes á su capilla.

Desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde se cantarán salmos.

En el expreso de ayer tarde salieron muy pocos viajeros.

Entre los que marcharon recordamos á la señora de Muñoz de las Cajigas, don Pedro Ruiz Rodriguez, con su joven y bella señora, don Juan Luque, don Andrés Tassara para Madrid, don Servando Aponte y don Antonio Verger para Zuazo.

En la Catedral quedó ayer tarde descubierto el cuadro de San Cristobal, que tantos años hace no contemplábamos.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Córtes don Lorenzo Dominguez Pascual.

Tambien ha regresado de Cadiz el secretario del Ayuntamiento don Manuel Sanchez Pizjuan.

Ha salido para Osuna don Francisco de Paula Torres.

Anoche se presentó en queja á la policía un vecino de la casa número 31 de la calle Rodrigo de Triana, llamado Francisco Lopez y Dominguez, el cual manifestó que Josefa Muñoz le había hurtado dos palomas que tenía en la azotea de dicha casa.

Por falta de número de socios no se celebró anoche la anunciada junta general en el Casino Militar.

Hoy marcha á Sanlúcar de Barrameda la compañía de zarzuela del Sr. Berges. Debutará mañana el teatro de Eguilaz con *La tempestad*.

Anoche se cantó en el teatro Eslava la hermosa ópera del maestro Mascagni *Cavalleria rusticana*. La tiple sevillana Angelina Gay fué justamente aplaudida en unión del tenor Sr. Ramirez. En el *intermezzo* ejecutado por la orquesta fué esta muy aplaudida, teniendo que repetirlo. Asistió poco público.

En esta jefatura de vigilancia se hallan depositadas, á disposición de su dueño, dos llaves, que anoche fueron encontradas en la vía pública.

El inspector Sr. Morales ha detenido á un sugeto rematado por esta Audiencia y reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

En los alrededores de la catedral se están colocando banderas y gallardetes. El sábado y domingo habrá velada.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

Declaraciones de Borrero

Bilbao 12, 1 t. (Retrasado.)

El Nervión publicará hoy las manifestaciones hechas á uno de sus colaboradores por el teniente general Borrero, que reside actualmente en Pedroneras.

El general cree que los antagonismos que separan á los partidos y grupos políticos, constituyen un grandísimo obstáculo para la inmediata y satisfactoria solución de los problemas coloniales.

Dice que junto á las mezquindades y miserias de las luchas políticas y de sus personajes, aparecen con proporciones gigantescas la abnegación del ejército, defensor del honor y de la unidad de la patria, y el heroismo de la nación española, que se sobrepone haciendo inmensos sacrificios, al dolor inmenso que experimenta ante la contemplación de ese ejército que sostiene inútiles campañas, sin dar muestras de debilidad ni desaliento.

Una nación que tales pruebas da de fuerza y de resistencia—dice el general Borrero—no puede consentir, ni es justo tampoco, que la península sufrague exclusivamente los gastos de guerra.

Se necesita que la isla de Cuba responda con su riqueza á los gastos sucesivos hasta el completo triunfo material y moral sobre los rebeldes.

El general considera á España poco á propósito para seguir prestándose al juego de habilidades diplomáticas de los Estados Unidos, creyendo que antes de continuar en tal situación es preferible un rompimiento de relaciones.

—Si llegara un conflicto, la necesidad de no mermar las fuerzas de los grandes ejércitos de Cuba y de la Península, aconsejaría que la población penal demostrara el valor español en tierra extranjera, redimiéndose á la vez de sus graves culpas, al pelear en defensa de la bandera nacional.

Juzga necesario supeditar todas las conveniencias políticas al interés supremo de la patria, constituyéndose un gobierno con el caracter de dictadura militar, que realizara la obra magna, «por ser el glorioso ejército la única cosa grande y prestigiosa que existe en España en estos tiempos en que todo se empequeñece y se descompone.»—*Etchataverry.*

Por Cánovas y por Monescillo

Valencia 12, 4-30 t. (Retrasado.)

El sábado se celebrarán solemnísimos funerales en la catedral, oficiando el cardenal Sancha.

Este ha dispuesto que en todas las iglesias de la diócesis se hagan preces por el descanso eterno de los señores Cánovas y Cardenal Monescillo.

A Toledo se han dirijido muchos telegramas de pésame, uno de ellos muy expresivo del cardenal.—*Ocaña.*

Dos coronas

Madrid 12, 5-30 t. (Retrasado.)

Se han recibido dos nuevas coronas, una del ayuntamiento de Barcelona y otra del Círculo Conservador.

La primera es notabilísima.

Es de hierro forjado y de una labor de mucho gusto.

El dibujo fué hecho por el distinguido artista Sr. Pellicer.

Tiene una sencilla inscripción, que dice: «Barcelona á Cánovas.»

Desfile.—Visita

Madrid 12, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Han desfilado por la capilla ardiente unas 14.000 personas.

Entre estas ha dominado el elemento popular.

El desfile se ha hecho con el mayor órden.

Los hombres han desfilado descubiertos y silenciosos, dando pruebas del mayor respeto.

—El Sr. Romero Robledo ha visitado á la señora viuda de Cánovas.

Más coronas.—Homenaje

Madrid 12, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Pasan de 400 las coronas que se han recibido, y aun continúan llegando.

El Sr. Villaverde ha permanecido algunos instantes en la capilla ardiente.

Rumor desmentido

Madrid 12, 6-40 t. (Urgente. Retrasado.)

El Sr. Cos Gayón desmiente los rumores que han circulado, referentes á que él estuviera decidido ha presentar la dimisión.

De interés para Sevilla

Madrid 12, 8 n.

Hoy se ha girado á la Junta de obras del puerto de Sevilla la cantidad de 25.000 duros en concepto de subvención.

Ha llegado á Madrid, ya sancionado, el decreto aplicando á obras en la Universidad y á la Escuela de Náutica de Sevilla el remanente del extinguido colegio de San Telmo.

En este asunto ha influido poderosamente el diputado á Córtes don Tomás Ibarra.

Detención de fugados

San Sebastian 12, 9 n.

Nuestro embajador en París el señor duque de Mandas participa la detención en aquella capital del deportado Manuel Planas, fugado del penal de Chafarinas.

Hoy mismo ha sido conducido á Palais y de allí é Inglaterra.

El hijo de Calixto García ha sido detenido en Cette.

Tambien se le expulsará de Francia.—*Mena.*

El luto de la reina

San Sebastian 12, 9-15 n.

Dícese que la reina no asistirá este año á la Salve tradicional que el día 14 de Agosto se canta en la iglesia de Santa María, como lo hacía todos los años.

Esta resolución obedece al deseo de guardar el novenario por la muerte del Sr. Cánovas.

Tampoco asistirá á ningun acto de gala durante dicho tiempo.—*Mena.*

En Stokolmo

San Sebastian 12, 9-30 n.

En la capital de Suecia se han celebrado hoy funerales por el alma del Sr. Cánovas del Castillo

Ha oficiado un obispo católico.

En representación del rey Oscar estaba el primer gentil-hombre de la corte.

Asistieron además los ayudantes de los príncipes Carlos y Eugenio, en representación de estos.

Concurrieron tambien el Consejo de ministros y el cuerpo diplomático en pleno, las autoridades civiles y militares y la alta sociedad de la capital.

La concurrencia fué numerosísima.

Presidían el duelo el ministro de Negocios de Suecia y el ministro de España en Stokolmo.

Sobre el catafalco se había colocado una bandera nacional y el collar del Toisón de Oro.

Se cantó la magnífica misa de Mozar.

Terminada la ceremonia, el gobierno sueco encargó á nuestro ministro de comunicar el pésame al gobierno de España y á la reina.—*Mena.*

Declaraciones de Vega de Armijo

Zaragoza 12, 9 35 n.

He visitado al marqués de la Vega de Armijo para saber su opinión en las circunstancias actuales.

Me ha dicho que la muerte del Sr. Cánovas le ha afectado grandemente, considerándola como una inmensa desgracia para el país.

Añadió que lo conocía desde niño, que estudiaron juntos en la Universidad y militaron ambos en la unión liberal.

Respecto al partido conservador, me ha dicho que, como el Sr. Cánovas hacia, segun ha declarado Silvela diferentes veces, una política propia, que no siempre se armonizaba con la del partido que acaudillaba, cree muy difícil que, á pesar del patriotismo de todos, se pueda constituir una situación definitiva que resuelva los arduos problemas que preocupan á la nación entera.

Conocida la situación del elemento que compone el partido conservador y los de otros elementos separados, pero que se amparan en su bandera y defienden su programa, cree indispensable la reorganización.

Cree que esta podrá conseguirse en la oposición y ponerse en condiciones de que puedan ser utilizados por el trono los servicios del partido, considerando que hoy no lo está.

Por lo expuesto opina que, sin precipitación de ningun género, pero si alargar tampoco una interinidad que pudiera ser peligrosa dada la situación de Cuba y Filipinas, habrá necesidad de acudir al partido liberal, cuyas soluciones para los problemas pendientes clara y públicamente han sido expuestas y unánimente aceptadas, siendo esta la mayor garantía de acierto para en su día, si la reina creyere conveniente el llamamiento del Sr. Sagasta al poder.

El marqués de la Vega de Armijo, añadió:

—De las declaraciones del Sr. Sagasta deduzco que no quiere hacer nada que en circunstancias tan graves como las presentes pueda ni dificultar la reorganización del partido conservador, si esta fuera posible, ni demostrar la menor impaciencia por un poder, más difícil que nunca en las circunstancias actuales.

Pero como los partidos monárquicos tienen el deber de responder al llamamiento de la Corona por graves que sean las situaciones, al partido liberal le sería imposible rehuir el compromiso de aceptar el poder, si á él fuera llamado.

Respecto á la especie que ha circulado de formar un gobierno nacional, me ha dicho:

—Toda solución que no tenga por base la unidad de un partido me parecería peligrosa siempre, y en las actuales circunstancias considero innecesaria la formación de un partido nacional.—*Fondevila.*

Avenida.—Un ahogado

Barcelona 12, 9-50 n.

El río Noya ha experimentado una fuerte avenida, arrastrando la corriente á dos niños.

Un labrador, con gran exposición de su vida, salvó á uno, pereciendo ahogado el otro.—*Simó.*

En Consejo

Madrid 12, 9-50 n.

El Consejo de ministros ha cambiado impresiones acerca de los últimos detalles del entierro y funerales del Sr. Cánovas.

Tambien se ha acordado que vaya á Toledo el ministro de Gracia y Justicia para presidir el entierro del cardenal Monescillo que se verificará el sábado.

Sagasta

Madrid 12, 10 n.

Apenas llegado á esta el Sr. Sagasta le han visitado los mas conspicuos prohombres del fusionismo.

El jefe liberal no ha hecho ninguna declaración en firme.

Ha manifestado su propósito de no hablar de política.

Mañana, despues del entierro del Sr. Cánovas, regresará á Avila.

De Filipinas.—Baja de valores

Madrid 12, 10-15 n.

Dícese que se ha descubierto una conspiración en la Pampanga.

Añádese que se han practicado importantes detenciones.

En el ministerio de la Guerra no se tiene ninguna noticia de estos hechos, pero los valores filipinos han bajado dos enteros.

Una huelga

Huelva 12, 10-30 n.

Esta mañana se declararon en huelga los guardafrenos de la línea férrea de Río-Tinto, pidiendo aumento de jornal.

El subdirector de la compañía convocó á los huelguistas á Nerva, donde una vez reunidos, les prometió acceder á su petición.

En vista del ofrecimiento, muchos han trabajado hoy. Los demás volverán mañana á sus respectivos puestos.

El gobernador civil ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita en Río-Tinto.—*Lopez.*

Manifestaciones de Sagasta

Madrid 12, 10-45 n.

El Sr. Sagasta se muestra muy satisfecho de que los liberales demuestren ante el cadáver de Cánovas su duelo y la expresión de una viril protesta contra el atentado.

«Ese plomo que ha matado al Sr. Cánovas —dice el jefe de los liberales—ha herido á la sociedad.»

Añade el Sr. Sagasta que es censurable la indiferencia de algunos conservadores y que no se interrumpan las fiestas en San Sebastian, sin interrumpir la vida ordinaria.

Los carlistas

Madrid 12, 11 n.

Telegrafían de Tolouse que se anuncia una reunión de delegados carlistas de todas las regiones de Cataluña.

La reunión se celebrará en un punto próximo á la frontera, añadiéndose que asistirá á ella el hijo de don Carlos.

Un principe de viaje.—El "Carlos V"

Cadiz 12, 11-35 n.

Ha fondeado en esta bahía el yate *Yela*, en el cual viaja de incógnito el príncipe heredero de la corona de Italia, titulándose conde de Migleitti.

El domingo comenzará la entrega oficial del acorazado *Carlos V.—Salido.*

Lo del día.—"El Noticiero" en Cádiz

Cadiz 12, 11-40 n.

Continúa embargando la atención pública el asesinato del señor Cánovas y sus consecuencias políticas.

El público devora la completa información telegráfica que adelanta EL NOTICIERO SEVILLANO.—*Salido.*

Suicidio

Málaga 12, 11-45 n.

En su domicilio se ha suicidado disparándose un pistoletazo en la cabeza un empleado del mercado, llamado Wenceslao Maestre Alberco.

Ignórase los móviles del suicidio.—*Corresponsal.*

Banquete regio.—Actitud digna

Madrid 12, 11-50 n.

De Petersburgo telegrafían diciendo que se ha celebrado un banquete de 200 cubiertos en honor de los soberanos alemanes.

Otro telegrama dice que el ministro de Austria en aquella capital pedirá sus pasaportes, de no retirarse las palabras que contra Austria pronunció Stoiloff.

El asesino de Cánovas.—Consejo de guerra.

Madrid 13, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El asesino Angiolillo tiene esposadas las manos, estando imposibilitado para llevárselas á la boca.

Le da de comer el alcaide de la prisión.

El criminal demuestra tener alguna cultura, hablando de Lombroso y de otros criminalistas.

El sábado será la primera sesión del Consejo de guerra, para juzgarle.

En los Estados Unidos

Madrid 13, 12-20 madrugada. (Urgente.)

La prensa yankée dice que la sospecha de que los rebeldes cubanos sean partícipes en el atentado contra el Sr. Cánovas, las ha restado simpatías en los Estados Unidos.

¡Habla Betances!

Madrid 13, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El doctor Betances ha dicho que los laborantes no se alegran del asesinato del señor Cánovas, como los españoles se alegraron de la muerte de Maceo.

Cree Betances que solo pueden ser sucesores de Cánovas los señores Sagasta ó Silvela.

Del primero dice que fracasó por las malas gestiones del Sr. Moret al tratar las bases de la autonomia cubana.

Cree mejor al segundo que trae—dice—la liquidación de la isla.

La viuda de Cánovas

Madrid 13, 1-45 madrugada. (Urgente.)

La viuda del Sr. Cánovas continúa visitando con frecuencia la capilla ardiente.

Ayer tarde sufrió varios desmayos.

Hace poco permaneció un buen rato junto al cadaver.

Dada su excitación nerviosa, témese que mañana sufra algun ataque al sacar el cadaver.

Medida acertada

Madrid 13, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que en el Consejo de ministros se acordó aplicar el artículo 7.° de la ley de represión del anarquismo, prohibiendo la publicación de los detalles referentes al criminal Angiolillo y á su ejecución, porque aquellos le dan una popularidad contraproducente.

Noticias militares

Ha obtenido el empleo de primer teniente el segundo de la comandancia de carabineros de Málaga don Gregorio Fernandez Arroyo.

—Para los efectos de baja se ha comunicado al capitan general de Filipinas que ha fallecido el segundo teniente de aquel distrito que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermo, don Ramón Gomez de las Cortinas.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que ha sido entregado el armamento Maüsser á todas las fuerzas de esta región.

—Se han concedido 20 días de licencia para Granada al capitan de infantería don Francisco Perez Lopez.

—Con objeto de unirlo á un expediente de pensión que se instruye, se ha interesado que por el ministerio de la Guerra se expida certificado de defunción de Pedro Valderrama Ruiz.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido cursada una instancia de doña Elena Campana Cañas, en la que solicita se le conceda una pensión á que cree tener derecho.

—Ha sido nombrado juez permanente de causas de la plaza de Málaga, el comandante don Evaristo Perez de Castro.

Advertencia

Por el exceso de original que tuvimos el domingo y lunes á causa de las amplias informaciones que publicamos de la muerte del señor Cánovas retiramos dichos días el folletín que hoy reproducimos para que no falte á los lectores.

Sección amena

Notas cómicas

Gedeón encuentra en la calle á un pintor amigo suyo.

—¿Cómo siguen tus trabajos?

—Divinamente.

—Y tu Diana, ¿está ya concluida?

—No del todo. Solo le falta la última mano.

—¿Pero cuántas va á tener?

***

En la playa:

—Despues de todo, señora, desde el momento que su marido está haciendo el muerto allá abajo, podría usted considerarse como viuda provisional.

***

Preguntaban á un médico célebre su opinión sobre el ajenjo.

—Es muy perjudicial—decía el doctor.

—Sin embargo, abre el apetito.

—No digo que no; pero tambien opino que no conviene abrir nada con ganzua.

Jeroglífico

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (64)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Pero yo, continuó el anciano, sigo en mis trece de que no estaba loco y lo mismo cree el señor cura. Tengo para mí que aquel hombre había dicho la verdad,

Sin-Suerte cambió una mirada furtiva con sus compañeros.

—Ahora, y ante todo, á cenar, añadió el granjero, y cuando hayamos cenado, enviaremos á acostar á toda la gente y podremos charlar un rato á nuestras anchas.

El programa del granjero fué rigurosamente observado; de modo que á las dos horas no quedaban cerca del hogar más que el viejo labrador, Sin-Suerte y sus dos amigos.

Por lo que toca á Pablo Salbris, se había eclipsado prudentemente. Verdad es que á excepción del carretero que le había llevado sobre la carga de paja, nadie había reparado en él, ocupado todo el mundo en atender á Sin-Suerte.

Cuando ya quedaron solos, destapó el granjero una botella de aguardiente añejo, llenó su pipa y dijo en tono confidencial:

—¿Sabes, hijo mío, que despues de todo, si Juan dijo la verdad... si fueses, en efecto, hijo de los señores del castillo...

—Continuad, dijo Sin-Suerte

—Sería preciso que te devolviesen tu herencia.

Castillón el jorobado terció entonces en la conversación.

—Perdonadme, dijo, pero aquí donde me veis sois un hombre de curia.

El granjero saludó y contestó al jorobado.

—Tambien tenemos al notario de Pavilly, del pueblo inmediato, que es jorobado como vos, y que, si se ha de decir la verdad, no hay diablillo que pueda compararse con él.

Castillón devolvió el saludo, correspondiendo á la política del granjero.

—Por desgracia, prosiguió éste, Juan ha muerto, lo mismo que su mujer Magdalena.

Al recuerdo de la excelente mujer que le había querido como á su verdadero hijo, Sin-Suerte sintió agolparse las lágrimas á sus ojos.

—Digo que desgraciadamente, continuó el granjero, ha fallecido, pero se lo había confesado al cura.

—¿Y el cura está aquí todavía? preguntó Castillón.

—Todavía, pero es ya muy viejo.

—¿De modo, preguntó el jorobado, que no sois aquí el único que da crédito á la confesión de Juan el jardinero?

—Todo el mundo lo cree como yo; solamente que, hablando con verdad, todos habíamos supuesto que Sin-Suerte había muerto.

—Pues bien, respondió este riendo: ya veis que no es así, y que por el contrario, estoy bueno y sano.

—Tengo para mí, añadió el anciano, que cuando el señor barón de Neuville sepa que estás de vuelta, ha de pasar una mala noche en su castillo de la Bretaudiere, al otro lado del Yonne.

—¡Silencio! dijo Castillón al ver al nuevo personaje que acababa de entrar en la sala baja de la alquería y que no era otro que Pablo Salbris.

Sin-Suerte volvió la cabeza en el momento en que aquel entraba en el círculo luminoso trazado por la llama del hogar, donde ardían algunos leños resinosos.

Un recuerdo súbito pareció iluminar su espíritu y reconoció aquella cabeza devastada por la miseria y las malas pasiones.

Aquel era el hombre que había servido de cómplice y de instrumento al señor de Neuville, y al que Sin-Suerte debía sus siete años de vida miserable y de destierro y su larga separación de Bastingueta.

Así fué que el bueno y apacible Sin-Suerte sintió brotar en aquel instante una chispa de venganza en su pecho, se arrojó furioso sobre Pablo Salbris y le cogió por el cuello como á un malhechor, exclamando:

—¡Miserable!

Gorgojo, el jorobado y el granjero se levantaron sorprendidos.

¿Quien era aquel hombre y de donde provenía aquella repentina cólera de Sin-Suerte? Este se encargó de explicarlo, diciendo:

—¿Veis este hombre? Pues bien; él es quien ha servido en sus iniquidades al barón de Neuville.

—¿Qué dices, exclamó Gorgojo.

—El, quien me arrancó de mi patria.

Gorgojo, que conocía esta historia, dijo:

—¡Oh! ¡él es!

Y se dispuso á unirse á Sin-Suerte, prestándole ayuda para estrangular á Pablo Salbris. Pero este, lejos de oponer resistencia, se limitaba á hacer señas de que quería hablar.

—¡Vamos, miserable! le dijo Sin-Suerte. Habla... ¿Qué tienes que decir?

—Quiero reparar el mal que os he hecho.

—¿De qué modo?

—Confundiendo al barón de Neuville.

—Sigue.

—Porque le aborrezco, gritó Pablo Salbris con una expresión de odio de que nadie pudo dudar.

—¡Hola! ¡hola!, murmuró el jorobado Castillón. No parece sino que la casualidad se pone de nuestra parte.

Y lanzándose sobre la punta de los pies para poder llegar hasta el hombro de Pablo Salbris, apoyó sobre este su mano huesosa y le dijo:

—Creo que llegaremos á entendernos...

Pablo Salbris, cuyos amortiguados ojos se habían animado con un destello de odio concentrado, murmuró:

—Los dos nos vengaremos.

CAPITULO X

El confidente íntimo

Volvamos á la Bretaudiere y entremos poco despues de la partida de Pablo Salbris.

El señor de Neuville, tan luego como se vió libre de su antiguo amigo, se encerró malhumorado en una gran habitación del primer piso del castillo, que era á la vez sala de billar y gabinete de trabajo.

Desde algunos años atrás el barón de Neuville hacía una vida en apariencia muy tranquila, y su cuantiosa fortuna era, á los ojos del mundo, muy digna de envidia. Tenía por sí más de cien mil libras de renta, había sido nombrado administrador de todos los bienes de muebles é inmuebles de su tía la condesa de Neuville, atacada de enajenación mental hacía más de siete años y á quien, según los médicos, quedaban pocos meses de existencia.

Treinta y seis años contaba apenas el señor de Neuville, y sin embargo, estaban blancos sus cabellos y su rostro mostraba las huellas de una vejez prematura.

Hubo un tiempo en que los ociosos de París expresaban así su opinión acerca del señor de Neuville:

—El baroncito es un hombre sin corazón, sin alma y sin entrañas; no tiene virtudes ni vicios, cuida de su persona con el mismo interés que se emplea en conservar un capital y llegará á vivir cien años si le da ese capricho.

El barón tenía entonces una negra cabellera, lustrosa barba, tez mate y frente sin arrugas. Solo tenía un gusto pronunciado, el de la música, y aun respecto de éste, su genio positivista le había llevado á convertirlo en especulación mercantil. Así le hemos visto comprometer algunos fondos en la explotación de un teatro lírico, y bajo este carácter se nos ha presentado cuando trató de hacer firmar una escritura de ajuste á la joven saltimbanqui Bastingueta.

Pocas veces se ausentaba de París el señor de Neuville por aquella época y hasta sentía horror hacia la campiña y el aislamiento. Pero de pronto se operó una completa transformación en su existencia y en sus inclinaciones, y desde entonces dejó de vérsele en el bosque montando su magnífico caballo irlandés, en su palco las noches de estreno y en la media docena de salones de gran tono que frecuentaba.

El *Club de los Espárragos*, de que era vicepresidente, había recibido su dimisión; el hotel que estaba construyendo en los Campos Elíseos fué vendido á medio concluir, y una mañana se difundió por París la noticia de que el señor de Neuville había partido, dominado por una verdadera súbita pasión de viajes.

En dos años el barón recorrió el mundo, es decir, visitó el Egipto, la Turquía, las orillas del mar Negro, atravesó toda la Rusia, subió á San Petersburgo, pasó á Suecia y Dinamarca y regresó á Francia por Holanda, sin haber tenido otro compañero de viaje que su ayuda de cámara.

Pero á su vuelta no quiso detenerse en París, sino que atravesó la gran ciudad y fué á encerrarse en la Bretaudiere. Desde aquella época empezó á hacer una vida ca-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.587 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 14 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Despues del entierro

Sepultados en la madrileña Sacramental de San Isidro los mortales restos del señor Cánovas; rendidos al gran hombre de Estado los honores á su rango y gerarquía correspondientes, cerrado queda, con la última descarga de la escolta del cadaver, el paréntesis doloroso abierto en nuetra vida política por los disparos de Angiolillo. Fuera de la tregua, mañana estallará la lucha entre los que pretenden continuar gobernando y los que á gobernar aspiran. Esta lucha, donde tendrá, indudablemente, acentuadas consecuencias, es en provincias más que en Madrid, porque en Madrid los pugilatos son á florete con botón ó boxeando con guante blanco y corrección exquisita, guardando mucho las formas, mientras en las provincias los rozamientos más nimios toman proporciones de campales batallas segun decrece la importancia de la localidad que de teatro las sirve.

No queremos equivocarnos, pero de la interinidad que ahora será establecida y durará mientras la Corte da por terminado su veraneo, resultará la caida y fraccionamiento del partido conservador, del fraccionamiento cuando menos. Cánovas con ser Cánovas, no pudo mantener en cohesión á sus afectos; y muerto Cánovas, no hay entre los conspicuos de su comunión quien de autoridad bastante disponga para imponer respetos de unidad y disciplina á quienes se muestren impacientes, díscolos y autónomos. Como datos base de nuestros juicios, tenemos la actitud de Romero Robledo, partidario de que la jefatura del partido sea proclamada en una asamblea del mismo; tenemos las conferencias de Martinez Campos con Azcárraga y Silvela, la visita del último al segundo y las demostraciones de simpatía que los silvelistas todos reiteran al presidente interino del Consejo, El tiempo que esta interinidad dure, servirá de experiencia y saludable aviso de lo que luego ha de suceder. Si Romero Robledo se allanase á soportar á Silvela y éste desistiese de sus pujos de independencia, los dos, acatando la jefatura de Azcárraga, que resultaria el fiel de la balanza cuyos platillos formarían ellos, harían posible la existencia vigorosa y sólida del partido conservador y su continuación en el poder. No allanándose á tanto ninguno de los dos, Romero Robledo se llevará consigo las huestes que personalmente le son devotas, procurándose la neutralidad, cuando no el apoyo, de las que siguen al señor Elduayen y al señor Pidal. Respondiendo á semejantes prolegómenos de hostilidad, Silvela se acercará más y más al general Azcárraga, estrechando sus distancias con el general Martinez Campos, realizando por partida doble su aspiración de tener á su lado un prestigio militar, y procurará convertir en efectiva la interinidad presente, previo un cambio de personal en ministerios y en altos puestos determinados. Entonces, tendremos en el gobierno á una parte de los conservadores; el fraccionamiento se habrá producido y afirmado, y la caida no se hará esperar, porque los liberales no se resignarán á lo que aceptarian si prosiguiese actuando el partido rival suyo, no una parte, y menos la parte que significaría el triunfo de una disidencia. Sin embargo, los liberales están siendo ejemplo de corrección y buen sentido, porque no quieren apresurar su próxima etapa de mando á fin de no sentar el precedente de que la bala de un asesino determine cambios de política y de gobierno.

Crónica de Madrid

12 Agosto.

El pueblo quería contemplar ayer el cadáver del señor Cánovas. Las puertas de la Huerta permanecieron cerradas para el pueblo. Y, naturalmente, reconociendo el derecho de quien lo dispuso, la opinión quedó desagradada.

El pueblo ha sido oficialmente convocado para acompañar hoy el cadáver del eminente estadista á la casa de los *in pace*. Despues de esta convocatoria, que se hizo de acuerdo con la familia del señor Cánovas, el entierro ha sido aplazado para mañana por voluntad de la viuda, sin consuelo.

Mañana terminará la tensión del espíritu público. Muerte llorada, muerte sentida, muerte ruidosa, há varios dias que embargan totalmente la atención de todos. A las grandes preocupaciones nacionales se ha unido esa muerte, á esa muerte se agregan pormenores que comienzan á fatigar á todo el mundo. Ya no puede continuar así: ha de concluir la depresión de los ánimos; ha de revivir la política nacional encaminada á la paz de Cuba, á la reorganización interna, á la vida de España, sobre la cual hay ahora tantas pesadumbres y tantas incapacidades. Y los conservadores templan al parecer su voluntad y preparan la regeneración nacional con espectáculos como el del Círculo conservador, con desplantes cual el del señor Romero Robledo, con ruidos como el producido por sus palabras... Si la opinión lo consintiera, seria un castigo merecido á la torpeza y debilidad del pueblo. Esa batalla del Círculo Conservador es un aviso á la reina y á la opinión. Tales advertencias no deben desatenderse.

Mientras el pueblo de Madrid no sabe si despues de convocarle por segunda vez en los rededores de la Huerta se le despedirá como ayer, dicen las autoridades de la Habana que no hay nada que comunicar sobre la guerra, y apenas nada comunican sobre la rebeldía filipina las autoridades del Archipiélago. Esto es mas triste, mucho mas triste que la muerte de los hombres ilustres. Ponciano Rizal, el hermano del doctor fusilado, continúa en las provincias de Laguna y Tayabas, con 1.000 hombres, todos armados con Winchester y Remington.

El cabecilla Malvar está tambien en Tayabas con mas de 500 rebeldes.

Aguinaldo se encontraba á la salida del último correo en los montes de San Mateo. Y en Manila reina intranquilidad. No dicen nada de eso las noticias de Filipinas. No hay que referirse á las de Cuba. No pueden ser mas tristes. Weyler ha dicho que España ha conservado á Cuba por la política de Cánovas.

A la falta de victorias se une eso. El general en jefe, acaso pensando en la cesación de su cargo, lanza una bomba que puede hacer mas estragos que la pistola de Angiolillo. Para una patria que dió 200.000 soldados, y recursos, y paciencia, y templanza sin límites, nada. Una política contradictoria cada tres meses en Cuba, esta es la situación de la gran Antilla por parte de España. ¡Por Dios, mas justicia para esta pobre patria!

No es estraño que faltos de hechos mas lisonjeros y de alientos mas grandes, la prensa vuelva los ojos hacia la policía con motivo del crimen del bárbaro italiano.

Para tener policía se necesita destinar dinero al personal de ese ramo, y cuando se pueda hacer policía, por el presupuesto, habrá que pensar en hacer policía por educación y preparación del personal conveniente. Sin eso es perder el tiempo lo que se intente.

Un caso muy poco conocido. Todo el mundo recordará que al discutirse la rebelión de Villacampa, las autoridades declararon que estaban sobre la pista. Todo ó casi todo lo sabían, todo ó casi todo lo tenían previsto. En el dia 19 de Setiembre de 1886, dos personas que residen en Madrid se dirigieron por la mañana á Arganda de donde salieron por la tarde. Casi todo el dia estuvieron al lado del jefe del cuerpo de orden público de Madrid.

—¿Qué hay de conspiración? le preguntaron al jefe de seguridad de la capital, señor teniente coronel don...

—Absolutamente nada.

Se gasta mucho dinero en la policía; se gasta una verdadera enormidad en confidentes, pero estos han hecho de su oficio una explotación, y engañan á las autoridades.

Ahora dicen que no hay nada, y eso se ha de creer, cuando los tales confidentes no se lanzan á tramoyas para justificar la inversión del dinero.

Poco más ó menos estas fueron las palabras de aquel digno militar quien entró en Madrid sin haber recibido un aviso, y cuando los sublevados pasaban por la calle de Alcalá.

Esta es la policía que tenemos aun, aparte lo cual fuera una injusticia censurar que no se eviten crímenes como el de Santa Agueda. Será una desgracia inmensa, pero en casos tales, inevitable.

INCÓGNITO.

Tribunales

Disparo y lesiones

Compareció ante la Sala extraordinaria de vacaciones Tomás Rodriguez Ledesma, procesado por los delitos de disparo y lesiones, en causa del juzgado de Estepa.

Practicada la prueba, el fiscal solicitó de la Sala dictara sentencia, condenando al Rodriguez en la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

El letrado don Manuel Clavijo, pidió que se bajara la pena en un grado y se le impusiera solo un mes y un dia del expresado arresto.

Por hurto

Ante la expresada sección se ha visto una causa del juzgado de San Vicente, contra Antonio Tello y Tello y Manuel Valenzuela.

Pidió el fiscal que se condenara al Tello en 130 pesetas y en dos meses y un dia de arresto mayor á Valenzuela.

Los defensores de ambos procesados, señores Nieto y Clavijo, interesaron la absolución de sus patrocinados.

Otro hurto

Se celebró la vista de otra causa del juzgado de Estepa, seguida contra José Pariente Rodriguez y José Recio Chia.

El fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo para los procesados la multa de 125 pesetas.

La defensa interesó la absolución de ambos.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de San Vicente, seguida por el delito de lesiones contra Manuel Vidal Enrique, condenándole á dos meses y un dia de arresto mayor.

El juez de Santiago de Jerez ha remitido á esta Audiencia, en apelación, los autos seguidos á instancia de don Santiago Serrano Guzman contra don Francisco Olivero Perez. por cobro de pesetas.

Señalamientos para mañana

Salvador. Antonio Salgado Peña, por lesiones.

Carmona. Blas Caballo Gijón, por injurias.

San Vicente. Cármen Fernandez Alcoba, por hurto.

OPERACIONES EN PINAR DEL RIO.—Una sección del escuadrón de Pizarro

De la vida de Cánovas

Sus dolencias.—Su régimen

Padecía Cánovas, dada de muchos años, una glucosuria sumamente grave, que sobrellevaba de modo admirable debido á su privilegiada naturaleza y al estudio minucioso y detallado que habia hecho del padecimiento, siguiendo las prescripciones higiénicas con la tenacidad de su caracter. De este padecimiento sabía Cánovas tanto como el médico más ilustrado. Le eran familiares los trabajos más modernos, y se sujetaba á esa serie de privaciones que impone tan terrible padecimiento.

Tenía Cánovas una naturaleza extraordinaria y su resistencia se acrecentó merced á los solícitos cuidados, á su absoluta subordinación al régimen y á tener un estómago privilegiado; se le ha visto tomarse la nata de doce cuartillos de leche de una vez, y por la noche dejaba á la cabecera de la cama carne fria de ave. Cuando sentía debilidad tomaba un poco de carne fria y una copa de Jerez. Para sustituir el azúcar en el café usaba la sacarina, y fijó su atención en el arreglo del nuevo arancel cuando llegó al impuesto sobre esta sustancia, diciendo que como producto industrial habia que prohibirlo, pero que en manera alguna como medio terapéutico, porque tenia gran aplicación para sustituir el azúcar en ciertos padecimientos, mas sin añadir nada que pudiera traslucir el uso que de ella hacía.

Noticias locales

Esta madrugada vinieron abajo con grandísimo estrépito dos de los puntales que se habían puesto para contener el muro del convento de San Leandro, por la calle Imperial, esquina á la de la Ensenada. Por fortuna, dada la hora, nadie pasaba y no hubo desgracias. Como se recordará, dicho muro quedó en muy mal estado á consecuencia del último ciclón y está denunciado como ruinoso por los arquitectos diocesano y municipal. Está terminado el proyecto de alineación y se hallan conformes con él el arzobispado y la casa ducal de Medinaceli, partes directamente interesadas. Falta solo que el Ayuntamiento se decida á hacer las obras, y creemos que el alcalde tendrá en cuenta el peligro que existe de no verificarlas y ordenará lo procedente antes que alguna sería desgracia obligue á ello.

El diputado á Córtes por Carmona, señor Dominguez Pascual, ha visitado al señor Lastra, ofreciéndosele y protestando del asesinato del señor Cánovas, en su nombre y en el de su padre el respetable senador don Lorenzo Dominguez de la Haza. Este no ha podido hacerlo personalmente por encontrarse algo indispuesto.

Ha estado hoy en Sevilla el exalcalde y juez municipal de Dos-Hermanas don Francisco Avila Ramos.

El ayuntamiento de Sanlucar la Mayor se ha reunido en sesión extraordinaria con motivo de la muerte del señor Cánovas. Acordó celebrar suntuosamente funerales en la iglesia de Santa María la Mayor, repartir una limosna de pan á los pobres y rotular con el nombre de Cánovas la calle Real, que es la mejor de la población. Los funerales prometen ser un acontecimiento; predicará el elocuente canónigo de esta Catedral señor Arboli, y habrá una magnífica capilla. La fecha en que hayan de celebrarse no se ha designado aún, porque depende de la en que pueda ir á Sanlúcar el señor Arboli. Para oficiar en la misa ha invitado el diputado provincial por el distrito señor Rodriguez Pacheco, al canónigo secretario de cámara del arzobispado, don Juan Alvarez Troya.

La comisión provincial ha acordado en su reunión de hoy celebrar solemnes funerales por el alma del señor Cánovas en la iglesia del Hospital. Además la corporación repartirá á los pobres una abundante limosna de pan.

En la sección de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación del padre del soldado Manuel Polo Mendoza; licenciado absoluto Andrés del Campo Concha; soldados de infantería de marina Cayetano Terno Bravo, Rafael Galán Romero, Salvador Fernandez Moya y Manuel Pantoja Torres; artillero José Lanza Quintela; soldados de Cuba, Francisco Barragan Romero, Francisco Rodriguez Ruiz, Rafael Ruiz Fuentes, Teodosio Bonilla Conde y Manuel Tejido Serrano. Tambien se reclama en la secretaría municipal la presencia de doña María Rosalía Alvarez y Soler, para un asunto que le interesa.

Un guardia municipal ha encontrado en el paseo de las Delicias, abandonado, á un niño de unos tres años de edad. Este viste traje blanco, calcetines negros y zapatos de becerro, en buen estado. Solo sabe decir su nombre y que vivía en la calle de las Sierpes, número 7. A esta fué conducido por el guardia municipal sin que en ella viviera el niño perdido; en vista de ello fué conducido al Ayuntamiento hasta que sea reclamado por su familia. Por el traje y ademanes del chico, se comprende pertenece á familia acomodada.

Esta mañana se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón una solemne función en honor del ínclito seminarista de Malinas San Juan Berchmans. A las siete de la mañana el rector del Seminario conciliar celebró el Santo Sacrificio de la misa, dando la Sagrada Comunión á los escolares. A las nueve se cantó solemne tercia, asistiendo á ella el arzobispo señor Spínola. Hizo el panegírico del santo, el padre Diego de Alpañés, de la Compañía de Jesús. La iglesia presentaba hermoso golpe de vista y el número de fieles era extraordinario. En la función y despues del sermón se cantó un himno dedicado al santo, la música es original del organista de San Andrés, señor Luna, y la letra, de uno de los seminaristas.

En el Coronil se han presentado nuevamente las invasiones variolosas. Ayer hubo cinco atacados, habiendo fallecido dos niños y una niña.

Se encuentra ligeramente enfermo el arzobispo señor Spínola, Deseamos un rápido y completo restablecimiento á nuestro ilustre prelado.

La mayoría de los establecimientos de comercio de esta población están de acuerdo para cerrar las puertas en señal de duelo, el dia en que se celebren los funerales en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

La comisión mixta de reclutamiento se reunió esta mañana acordando relevar de la nota de prófugos, por la falta de concentración á la zona, á los soldados por el cupo de esta capital Antonio Sanchez Cabezas, Manuel Cano Borrego y Baldomero Vala Castro, los que serán destinados á filas. Tambien ha despachado otros asuntos que se hallaban pendientes de resolución.

En el cementerio ha ocurrido un lance que pudo privar de la vida á un pobre sepulturero. Se hallaban cerca de la noria dos de estos empleados municipales, cuando uno de ellos llamado Casimiro Arenas cayó al agua, sin que al pronto se apercibiera su compañero. El Arenas se sostuvo algun espacio de tiempo sobre las aguas; pero había perdido ya las fuerzas y se sumergió. Apercibido el otro de lo que pasaba, logró extraerlo con vida. El salvador se llama Eusebio Cadierna.

En el expreso de mañana marchará á Jerez el diputado provincial por La Palma don Francisco Javier Molina.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Continúa enfermo el juez de la Magdalena señor Fernandez Vior. Le deseamos alivio.

El gobernador civil interino, señor Lastra, continúa recibiendo oficios de pésame por el fallecimiento del señor Cánovas. Hoy se han recibido de los ayuntamientos de Villaverde del Rio, Brenes, Coria del Rio, Aguadulce, Gines, Almensilla y Castilblanco. Tambien se han recibido del comité liberal conservador de Villaverde del Rio y cura de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de dicha villa. El ayuntamiento de Aznalcazar, en sesión celebrada anteayer, acordó rotular la mejor calle de la población con el nombre del ilustre estadista.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al gobernador militar de Jerez, general de brigada señor García Kaggen.

Ha regresado de Cuba con licencia por enfermo el primer teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII don Juan Vigueras Ferraro.

Nuestro estimado amigo el señor don Juan José Mariño ha llegado á esta capital comisionado por el ministro de Fomento para estudiar nuestra crisis agrícola. El señor Mariño se propone hacer un detallado informe sobre las causas originarias de la calamidad.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Coripe don Manuel Gomez.

La comisión municipal de reclutamiento ha expedido certificado de libertad de quintas á Juan Romero Villeta, del reemplazo de 94, distrito de San Bernardo; á Manuel Maraver Lopez, del reemplazo de 95, distrito del Sagrario; á José Antonio Herrera, del mismo reemplazo y cupo de Santiponce. Los tres han sido excluidos por defectos físicos.

Sa ha instruido expediente de méritos á las maestras doña Ana Muñoz Távora y doña Carlota Lucena. Actualmente se encuentra dicho documento en poder del síndico del Ayuntamiento señor Amores, para su informe.

Merece visitarse el Bazar de la Campana, donde se exhibe un surtido completísimo de artículos para viaje, tales como baules, maletas, bolsos, estuches, cinturones, portamantas y sacos con neceser.

En la administración de Hacienda ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente al actual ejercicio económico, para que los interesados puedan producir las reclamaciones que crean oportunas.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación con el haber de 100 pesetas á favor del sargento retirado de carabineros don Rafael Jimenez Rodriguez.

En el gobierno civil se ha recibido un oficio del ayuntamiento de Villanueva del Río para su publicación en el *Boletin Oficial*, haciendo saber á los ganaderos de aquella villa, que durante el plazo de 15 días deben presentar en la secretaría de aquella corporación relaciones juradas de las cabezas de ganados que posean.

En Gines se ha constituido en el ayuntamiento la junta municipal de asociados en la siguiente forma:

Pesidente, don Pedro Hervas Delgado. Vocales: don Antonio Hurtado Huelva, don Manuel Mora Herrera, don Teodomiro Camino Herrera, don Antonio Martin Martin, don Antonio Palomar y Marquez, don Facundo Mora y Garrido, don Silvestre Sales y don Manuel Sancho.

Mañana se reanudarán en la plaza Nueva las veladas musicales suspendidas por el luto nacional.

Esta mañana, al ir á hacer la compra en la carnecería de la calle Alfalfa núm. 3 una señora, advirtió el dueño de dicho establecimiento que las ropas de la referida señora estaban ardiendo.

Inmediatamente, el carnicero conocido por Joselito saltó el mostrador y ayudado por don José Díaz pudieron apagar las ropas incendiadas evitando una desgracia. La señora resultó con el cabello quemado, y el carnicero con varias quemaduras en el brazo derecho.

La dirección general de carabineros ha concedido premio de constancia á los individuos de esta comandancia Antonio Cornejo Muñoz, Claudio Martin Perez, José Fernandez Parejo y Zacarías Fernandez Moreno.

El 11 del próximo Setiembre se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital la subasta en venta de fincas de menor cuantía procedentes de bienes del Estado y situados en Alanís, partido judicial de Cazalla de la Sierra. La subasta se efectuará ante el juez de primera instancia del distrito del Salvador.

En la secretaría del ayuntamiento de Castilleja del Campo se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para el actual ejercicio á fin de que sea examinado por los interesados y puedan hacer las reclamaciones que crean de derecho.

El ayuntamiento de Almensilla ha acordado rotular la principal plaza de aquel pueblo con el nombre de Cánovas del Castillo.

Hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor *Sir Walter Rahigh*, procedente de Génova, en lastre.

Son esperados los vapores *Manuel Espaliu*, de Barcelona, y *Zurbarán*, de Lóndres.

Han sido despachados los siguientes vapores: El *Cárlos*, para Ardrossan, con mineral de hierro; el *Calderón*, para Lisboa, con carga general, y el *C. Jouen*, para Barbate, con bacalao.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará en subasta, el día 30 del actual, varias fincas del término de Montellano, embargadas por débitos de contribución industrial. Igualmente se sacarán el día 2 del próximo Setiembre, en Guadalcanal y Constantina, varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El martes 10 salieron el *Panamá* de New York para la Habana, el *Santo Domingo* de la Habana para New-York y el *Monserrat* de la Habana para Puerto Rico; el miércoles 11 salió de Singapoore para Colombo el *León XIII*.

El día 20, á las dos y media de su tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

Se nos anuncia que algunos farmacéuticos hacen reducciones sobre el precio de venta del *Sándalo Midy*; no deben, pues, escuchar los jóvenes las proposiciones de baratura que se les hacen en detrimento de su salud, y tendrán la seguridad de curar con rapidez.

Un ahogado

Encontrándose varios muchachos bañándose junto á los almacenes de la fábrica de electricidad de la Compañía Sevillana, uno como de ocho á diez años quiso internarse en el río, teniendo la desgracia de perder pié, y como no supiera nadar se fué á fondo sin que los que con él estaban pudieran salvarlo.

Los compañeros dieron aviso inmediatamente á la guardia municipal, que se hizo cargo de la ropa del desgraciado muchacho, depositándola en el Ayuntamiento.

Esta tarde aun no había salido á flote.

Los muchachos que con él estaban no pudieron manifestar quienes fueran los padres del ahogado por conocerle solamente de vista.

Solo saben que vivía en el barrio de San Roque.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El cubano Planas

París 13, 9 m.

El filibustero Planas que procedente de Marsella y en unión del hijo de Calixto García con quien se fugó de las Chafarinas, llegó ayer á esta capital, ha marchado á Inglaterra, despues de conferenciar detenidamente con el doctor Betances.

Supónese que lleva alguna misión para la junta de Nueva York, á donde se trasladará pronto.

Mr. Faure.—El viaje á Rusia

París 13, 9-30 m.

Ha marchado al Havre, donde se propone permanecer unos días, el presidente de la República, Mr. Faure.

En aquel puerto se embarcará el 18 para realizar su anunciado viaje á Rusia.

El duque de Orleans

Su duelo con Albertone

París 13, 10 m.

Ha llegado á esta capital el príncipe Enrique de Orleans.

Sus testigos conferenciarán hoy con los del general italiano Albertone, para combinar y establecer las condiciones del desafío.

El general Albertone se halla en Turín esperando el resultado de la conferencia mencionada, para concurrir inmediatamente al lugar en que el desafío haya de realizarse.

Funerales por Cánovas

París 13, 10 30 m.

Dispuestos por nuestro embajador señor duque de Mandas, mañana se celebrarán en la capilla española solemnes funerales por el señor Cánovas del Castillo. Asistirán al piadoso acto el personal de la embajada, del consulado, de la delegación de Hacienda, de la Cámara de Comercio y nuestra colonia en pleno, ocupando sitios preferentes los representantes de Mr. Faure, de los reyes doña Isabel y don Francisco, el gobierno francés y el cuerpo diplomático.

La prensa francesa y España

París 13, 11-30 m.

La Patrie publica un sentido y entusiasta artículo dedicado á España.

Dice que todos los gobiernos y todas las naciones están convencidos de la necesidad de que España se mantenga fuerte é intacta, á fin de que sea posible mantener el equilibrio del mundo.

Telegramas nacionales

Lo que dice Sagasta

No se vigiló.-El interregno.—Regreso á Avila

Madrid 13, 8-45 m.

La casa del jefe del partido liberal estuvo anoche muy concurrida, viéndose allí entre otras personas á la mayoría de los exministros liberales y á muchos aspirantes á altos puestos para el día en que el fusionismo vuelva al poder.

El señor Sagasta conversaba con varios de sus amigos más íntimos respecto á los sucesos de actualidad.

Lamentando la dolorosa pérdida del señor Cánovas decía el jefe de los liberales que no se explicaba la falta de vigilancia que ha habido con Angiolillo.

El aspecto de éste, el retraimiento en que se encerró desde su llegada al balneario, los extraños y solitarios paseos que daba, llamaron la atención de todos, excepto de aquellos que por única obligación tenían la de vigilarle y observar hasta los menores detalles de ese individuo y de cuantos desconocidos estuvieran en Santa Agueda.

A todos los sospechosos debióseles seguir los pasos, con el tacto necesario para no aparentar que había vigilancia.

Lejos de hacerse así, Angiolillo ha podido escoger el momento para realizar su crimen, sin que el menor obstáculo se le interpusiera.

Es, pues, una responsabilidad moral grandísima la de aquellos que tenían confiada la guarda de la persona del señor Cánovas.

Tambien habló algo el señor Sagasta del problema político que se ha planteado, no solo por la crisis intestina que surge en el partido conservador, sino del conflicto en general.

Aunque como puede suponerse, se abstuvo prudentemente el señor Sagasta de lanzar opiniones propias respecto á los asuntos de más trascendencia, indicó que á su juicio la tormenta no será tan fuerte como algunos alarmistas suponen.

Cree que nada ocurrirá en algunos días.

Luego se resolverá solo el problema de la interinidad hasta el regreso de la corte y preciso es ser muy miope para no comprender que durante ese tiempo al menos, seguirá presidiendo el gobierno el general Azcárraga.

Preguntáronle algunos íntimos qué impresión tenía para cuando la crisis política se plantease, y el señor Sagasta procuró cambiar de conversación.

Hoy asistirá el jefe del partido liberal al entierro del señor Cánovas, y cumplido ese deber regresará inmediatamente á Avila para continuar allí la vida de tranquilidad y de reposo que hace.

Solo dejaría su retiro si se le hicieran elevadas indicaciones.

Más de Sagasta

Consejos patrióticos

Madrid 13, 9 m.

El señor Sagasta cree que al general Azcárraga le sobran prestigios para presidir un ministerio.

Dice que la prudencia y el patriotismo deben imponerse á todos para salvar con fortuna las dificultades del momento.

Sigue Sagasta

Como cambiará el gobierno

Madrid 13, 9 10 m.

Entiende el señor Sagasta que de igual modo que si viviera Cánovas la situación sería poco duradera, de la situación actual puede decirse otro tanto.

—Pero es menester, añade el jefe de los liberales, que venga un cambio de gobierno por circunstancias de la política interior, no por la imposición de un extranjero asesino infame, porque es inadmisible la suposición de que un criminal decida, cometiendo un delito abominable, de la suerte de un gobierno, de los destinos de un país.

Los huérfanos militares

Madrid 13, 9-15 m.

Habilitado ya convenientemente el edificio en que han de residir, han llegado á Toledo los alumnos del Colegio de huérfanos de jefes y oficiales de infantería que por tantos años ha estado instalado en Aranjuez.

La imperial ciudad hizo á los huérfanos un recibimiento cariñoso, obsequiándoles el ayuntamiento con dulces y postres y otras golosinas.

La muerte de Monescillo

La capilla ardiente.—Duelo.—Sepultura

Madrid 13, 9-30 m.

Nos dicen de Toledo que la capilla ardiente en que ha sido colocado el cadaver del cardenal Monescillo está siendo visitadísima.

El cardenal parece dormido, tan poco maltratado ha sido al morir por la enfermedad que padecía.

El cadáver ha sido velado esta noche por los familiares del palacio arzobispal, dignidades del cabildo y otros sacerdotes.

Tambien han tomado parte en el velatorio las hermanas de la Caridad.

Frecuentemente se presenta en la capilla el clero de una parroquia. Reza un responso y se retira entonando las preces de rúbrica.

Las campanas de todas las iglesias de Toledo están constantemedte doblando á muerto.

En todas las iglesias se dicen hoy misas por el finado desde las cuatro de la mañana á las dos de la tarde.

El cadáver ha sido colocado en lujoso ataud de palosanto.

Son muchas las coronas depositadas en la capilla ardiente.

Está procediéndose á la apertura del sepulcro del cardenal Monescillo en la capilla de la Vírgen del Sagrario, de la catedral, cerca del sitio en que yacen los restos del cardenal fray Cirilo de Alameda y Brea.

Ante el cadaver de Cánovas.—La viuda

Madrid 13, 9-45 m.

La capilla ardiente donde reposan los restos del señor Cánovas ha sido esta noche guardada por los alabarderos y varios parientes y amigos.

El sobrino del finado, señor duque de Arión, y el secretario particular del gran estadista, don Atanasio Morlesin, han pasado la noche clasificando y ordenando por grupos las coronas recibidas, cuyo número es de algunos centenares.

La viuda del señor Cánovas quiso tambien intervenir en dicha tarea, pero hubo de retirarse por haber sufrido frecuentes desmayos y estar afectada por una fuerte y persistente presión cardiaca.

El proceso de Angiolillo

El defensor

Madrid 13, 10 m.

Concluso el sumario instruido por el juez militar señor Almarza, ha pasado á informe del fiscal y del auditor del sexto cuerpo de ejército.

Estos evacuarán sus respectivos informes mañana sábado.

—Ha sido nombrado defensor del asesino del señor Cánovas, el teniente de artillería don Tomás Goiria.

Los liberales en el entierro

Madrid 13, 10-15 m.

Han llegado para asistir al entierro del señor Cánovas, los liberales señores Groizard, Navarro Rodrigo y otros prohombres liberales.

Como el señor Sagasta concurrirá al entierro, en la comitiva figurará la plana mayor del fusionismo.

Lo que dice la prensa

"El Liberal"

Madrid 13, 10 30 m.

Recuerda el diario democrático, que la obra política del señor Cánovas aparece muy encima de las luchas diarias, de las pasiones y parcialidades de partido, y de los odios, siempre legítimos en quienes combaten ideas por ideas.

Parecía, dice *El Liberal*, que de la restauración iba á surgir el viejo régimen tal y como le derribó la revolución.

Cánovas ni siquiera intentó volver los ojos al pasado. Y aunque se hizo alto en la evolución iniciada en 1868, continuó imperando la libertad, que nos ponía al nivel de los pueblos y países mas libres y civilizados.

Cánovas empezó su carrera con el manifiesto de Manzanares y le terminó con las reformas de Cuba. En esta magna cuestión tuvo el valor de rectificar sus errores, volviendo por los fueros de la justicia y de la libertad.

No destruyó la obra de la revolución liberal, sino que la extendió á las Antillas, ejerciendo de innovador revolucionario en bien de la patria.

"El Nacional"

Madrid 13, 10-45 m.

El diario ministerial lamenta que algunos carezcan de paciencia para aplazar las cuestiones políticas hasta que reciba sepultura el cadaver de Cánovas.

—La tregua debe ser mantenida íntegramente, dice *El Nacional*. Callemos todos mientras está insepulto el cadaver de nuestro amado y llorado jefe.

"El Globo"

Madrid 13, 11 m.

El periódico fusionista dice que las jefaturas políticas no pueden ser otorgadas por el favor, sino por el mérito, no las puede conceder el jefe del Estado, sino la voluntad expresa de la opinión que por dichas jefaturas ha de ser dirigida.

Sagasta insistiendo

Madrid 13, 11-30 m.

El señor Sagasta repite que ayudará eficazmente á que se normalice la situación continuando en el poder los conservadores.

Los conspicuos de su partido que acuden á verle, dicen que le encuentran poco ó nada comunicativo. Cierto es que algunos desearían oirle asegurar que desea el poder sobre la marcha.

¿Gabinete Pidal?

Madrid 13, 11-45 m.

El presidente del Congreso, señor Pidal, ha celebrado una detenida conferencia con el señor Azcárraga.

Tomando pie de esto se ha dicho que acaso pudiera suceder que el señor Pidal formase Gabinete.

Mis impresiones me permiten afirmar que este rumor es infundado por ahora.

No eran filibusteras

Madrid 13, 12-15 t.

De Nueva York dicen que las autoridades de Bridgport han comprobado que las municiones encontradas á bordo de una goleta detenida como filibustera están destinadas á una guarnición americana.

Por si acaso, se ha dispuesto que un oficial de la armada yankée acompañe á la goleta al punto de su destino vigilando el desembarco de las municiones.

El crucero "Colón"

Madrid 13, 12 30 t.

El ministro de Marina ha dispuesto continúe en Mahón el nuevo crucero acorazado *Cristóbal Colón*, fondeado en el puerto balear procedente de Génova.

Fallecimiento

Madrid 13, 12-45 t.

Ha fallecido en la Habana, víctima de la fiebre amarilla, el teniente de infantería de marina don Plácido Prada.

Impuestos filipinos

Madrid 13, 1 t.

Ha sido aprobado el proyecto creando en Filipinas nuevos impuestos, cuyos ingresos se destinan al pago de la deuda constituida por el empréstito recientemente emitido.

Los funerales.—A San Sebastian

Madrid 13, 1-15 t.

Está resuelto que los funerales por el señor Cánovas del Castillo, costeados por el gobierno, se celebrarán el lunes en San Francisco el Grande.

—El lunes saldrá para San Sebastian á ofrecer sus respetos á la reina el presidente interino del Consejo de ministros, general Azcárraga.

El "Dauntless"

Madrid 13, 1-30 t.

De Nueva York dicen que el crucero *Welmhington* disparó contra el vapor *Dauntless*, á fin de impedir que saliera de Jacksonville, por suponer llevaba contrabando de guerra para los cubanos.

Sherman con licencia

Madrid 13, 1-45 t.

De Washington anuncian que Mr. Sherman ha salido de aquella capital con licencia ilimitada, encargándose interinamente Mr. Day de la secretaría de Relaciones exteriores.

Por Cánovas

Funerales en Huelva

Huelva 13, 1-55 t.

En la parroquial iglesia de San Pedro se han celebrado solemnes funerales por el señor Cánovas, costeados por el ayuntamiento.

Han asistido todas las autoridades, corporaciones y elementos civil, militar y de marina, presidiendo el duelo el gobernador y el alcalde.

Al acto, que ha sido imponente, ha concurrido numeroso y distinguido público.—*Lopez.*

Un bandido que se queja

Madrid 13, 2 t.

Un sugeto llamado Santiago Barroeta, que fué procesado por fraudes que se le descubrió había cometido en Cuba, ha presentado un aviso en el departamento de Estado de New-York quejándose de que un hermano suyo llamado Ramón Hidalgo (?) que residía en Cienfuegos ha sido detenido por orden del general Weyler.

Dice Barroeta que la prisión es injusta y además manifiesta que el detenido es objeto de malos tratamientos.

Firma regia

San Sebastian 13, 2 30 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando la distribución de 34.500.000 pesetas por cuenta del crédito extraordinario concedido para atenciones de Guerra y Marina.

Nombrando inspector general de Hacienda, en sustitución de don Cenón del Alisal que pasó á ocupar la dirección de contribuciones indirectas á don José Villalobos.

Idem subdirector segundo de la Deuda á don Guillermo Nuñez P nilla.

Subdirectores de Propiedades á don Carlos Morales de Setiera y don Victoriano Lopez Fabra.

Interventor de la Caja Central de la Deuda á don Eduardo Ródena.

Oficial primero de la secretaría de Hacienda, á don José de la Concha Alcalde.

Tesorero de la Dirección de la Deuda, á don José Maiquez.

Interventor de Hacienda de Madrid, á don Alejandro Berdaje.—*Mena.*

Siguen los pésames

San Sebastian 13, 2-40 t.

El duque de Tetuan ha recibido los siguientes despachos de pésame:

Uno del Consejo comunal de Nápoles asociándose á la general indignación provocada por el horrible asesinato que priva á España de un ilustre hombre de Estado.

Ruega el Consejo al ministro interponga los sentimientos de los habitantes de aquella ciudad cerca del gobierno de España y de la viuda del señor Cánovas.

Otro dice:

«La Cámara de Comercio de Nápoles ruega á V. E. interprete cerca de ese gobierno los sentimientos del gremio de comerciantes y su indignación por el cruel atentado de que ha sido víctima el jefe del Gabinete español.»

«El Consejo provincial de Avellino, horrorizado y profundamente conmovido por el execrable asesinato del gran estadista, lamenta la pérdida y ruega á V. E. participe á ese gobierno los expresados sentimientos.»

Nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor marqués de Pidal, dice

«Desde que se supo la noticia del asesinato del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Su Santidad el Papa León XIII no recibe á nadie y habla con frecuencia del atentado.

En todas sus palabras y actos revela la tristeza que le embarga.

»Los cardenales presentes en Roma, el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, los religiosos superiores de las órdenes é institutos españoles de Roma, el director de la Academia de Bellas Artes, la colonia de artistas y gran número de personas del país han desfilado por la embajada cerca de la Santa Sede, para demostrar sus simpatías hacia España y protestar del asesinato del eminente hombre de Estado.»

Además el duque de Tetuan ha recibido otros muchísimos telegramas de cónsules y personas caracterizadas.—*Mena.*

Elduayen se retira.—Villaverde.—Angiolillo y el atentado de la calle de Cambios

Madrid 13, 3-20 t. (Urgente.)

Caracterizados conservadores dicen que el señor Elduayen se retirará de la política

—El señor Villaverde regresará mañana de Lequeitio.

—Dícese que el anarquista italiano Ascheri momentos antes de que se le fusilara denunció á Angiolillo como autor material del crímen de la calle de los Cambios Nuevos.

Agrégase que existe en poder del gobierno una carta que confirma esa manifestación de Ascheri.

El motín de Pampanga

Madrid 13, 3-50 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila relativo á los sucesos de Pampanga dice que el motín se sofocó en el acto de iniciarse en la carcel, por el destacamento de guardia.

Este mató á los revoltosos 73 individuos, hiriendo á varios.

Tuvimos, herido al secretario del gobierno y muertos dos soldados.

Prohibición de noticias

Madrid 13, 4-10 t. (Urgente.)

Mañana publicará la *Gaceta* una circular de la fiscalía del Supremo que tiende á evitar la publicación en la prensa de minuciosos detalles del asesino de Cánovas.

Tambien se recordará la circular del señor Maura relativa á la entrada en la capilla de los reos de muerte.

Azcárraga á Weyler

Madrid 13, 4-15 t. (Urgente.)

El general Azcárraga ha telegrafiado al general Weyler contestando á su pésame.

Le dice:

«Garantíceles á los habitantes de Cuba que quienes tuvimos la honra de secundar los propósitos del señor Cánovas hemos de continuar, mientras ocupemos nuestros puestos, con igual fé y energía los derroteros que su genio nos marcó.»

ENTIERRO DEL SEÑOR CÁNOVAS

Preliminares

Madrid 13, 3-45 t. (Urgente.)

Las tropas que han de cubrir la carrera están en estos momentos derigiéndose á los sitios en que han de formar.

Medio Madrid se dirige por Recoletos y la Castellana á la Huerta.

La gente procura tomar puesto en los andenes del anchuroso paseo, ocupando bancos y sillas y cuantos lugares pueden servir para ver lo mejor posible el paso de la comitiva.

En los alrededores de la Huerta es tal la afluencia de gente, que la policía y la guardia civil allí de servicio, no consiguen tener expedita la circulación de carruages y la entrada al edificio.

En la calle de Serrano sucede poco mas ó menos lo mismo.

El aspecto de las cercanías de la Huerta llenas de comisiones, de clerecía y de representaciones de todas las clases sociales, es imponente.

El gobierno.—La viuda

Madrid 13, 3-50 t.

Llegan los ministros, los presidentes de las Cámaras y de los Tribunales á la Huerta, siendo recibidos por los señores Morlesin, duque de Arión, don Guillermo Osma y los señores Cánovas Vallejo y Cánovas Varona.

Las señoras de Osma, condesa de Vilana, marquesa del Vadillo y otras damas acompañan á la viuda del señor Cánovas.

Doña Joaquina Osma procura mostrarse serena y hacerse superior á los espasmos que sufre.

Témese que ocurra una desoladora escena en el momento de sacar el cadaver de la capilla ardiente.

La formación

Madrid 13, 4 t.

Está cubierta la carrera que seguirá el entierro del señor Cánovas. Manda la línea el capitan general señor Daban. Las tropas forman dos divisiones.

La primera, á las órdenes del general Echagüe, está formada por las brigadas Campos, Visa y Pareja. La segunda mandada por el general Lopez Cordón, compuesta de las brigadas Ezpeleta (caballería) y Salas (artillería).

Los regimientos de caballería de Lusitania, Pavía y María Cristina forman desde la plaza del Obelisco hasta la calle de Alcalá Galiano, en línea, ocupando un lado del paseo de la Castellana y dando frente al barrio de Salamanca.

Dos baterías del regimiento ligero de artillería y los regimientos montados números 10 y 14, desde la calle de Alcalá Galiano hasta la Cibeles, formando en columna doble, sin guardar el intervalo reglamentario, colocándose cada columna en el borde del paseo, á fin de que entre ellos pase la comitiva. Los regimientos dan frente al Obelisco de la Castellana.

Los regimientos de San Fernando, Zaragoza, segundo de zapadores y el batallón de ferrocarriles, desde la Cibeles hasta la calle de Peligros.

Los regimientos de Cuenca, Asturias, León y Covadonga, desde la calle de Peligros hasta la travesía del Arenal, y los de Canarias, Wad Ras y los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo y Manila, desde la travesía del Arenal hasta la calle del Factor.

Las tropas visten de gala

El regimiento de Saboya formará en la comitiva en unión de las piezas del regimiento ligero de campaña y del regimiento de húsares de la princesa, que dará la escolta con estandarte arrollado y los clarines con sordina.

Llegó la hora

Madrid 13, 4-15 t.

En este momento se ultiman los preparativos, organizándose la fúnebre comitiva.

El pabellón nacional ondea en los edificios públicos á media asta.

La mayoría de los edificios particulares tienen sus balcones enlutados.

La comitiva se ha dispuesto con arreglo al ceremonial que ya conocen nuestros lectores.

Llaman la atención entre las comisiones reunidas en la Huerta, llegadas exprofeso de provincias, las de los ayuntamientos de Málaga, Barcelona, Murcia y otras poblaciones.

Al salir el cadáver

El perdón.—Palabras de la viuda

Madrid 13, 4-20 t. (Urgente.)

Al ser retirado el féretro de la capilla ardiente para trasportarle á la carroza mortuoria se produjo una escena imponentísima y conmovedora.

La viuda, desolada, llorando amargamente, se acercó al duque de Sotomayor y le dijo sollozando.

—Conste que ante el representante de la reina, perdono al asesino. Es el sacrificio mayor que puedo hacer en beneficio del alma de mi esposo.

El entierro en marcha

Madrid 13, 4 30 t. (Urgense.)

Los batidores de la guardia civil llegan á Recoletos y aun no ha salido de la Huerta a fúnebre carroza, en la cual ocupan lugar preferente la corona enviada por la reina, las del gobierno y la familia.

La multitud se agolpa al paso del entierro, comentándose vivamente los detalles del crímen y recordándose rasgos y episodios de la vida del ilustre finado.

Notas sueltas

Madrid 13, 4-45 t. (Urgente.)

La tarde es sumamente calurosa.

—El entierro de Cánovas promete resultar un acto de grandeza nunca visto por la generación actual.

—Todos los ministros y altos funcionarios asistentes al entierro, visten de uniforme con bandas y cruces.

—Muchas de las señoras que hay en los balcones visten de luto.

—Al ponerse en marcha el entierro, se han encontrado su puesto oficial en la co

mitiva, los jueces de primera instancia de esta corte.

—A las cuatro y minutos se ha puesto en marcha el fúnebre cortejo.

—Calcúlase en 30.000 personas las que presencian el paso del entierro en la Castellana y Recoletos desde la Huerta á la Cibeles.

—Las coronas ocupan varios landós. Llaman la atención las de Sevilla, Barcelona, Málaga y Murcia y la del Ateneo de Barcelona.

—La carroza fúnebre va tirada por ocho caballos ricamente paramentados.

En la Cibeles

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

Al llegar el entierro á la plaza de la Cibeles es imposible dar un paso por las anchurosas vías que se reunen en aquel lugar.

El cuadro que ofrecen, la variedad de uniformes y la aglomeración de miles de personas, todas descubiertas saludado el cadáver es indescriptible.

Los clarines y trompetas de los cuerpos montados y las bandas de infantería batían marcha, sobresaliendo sus marciales ecos sobre los ruidos procedentes de las conversaciones y rumores de la gente.

En la calle de Alcalá

Madrid 13, 5-15 t. (Urgente.)

La guardia exterior del ministerio de la Guerra forma en ala al paso del cadáver y le saluda presentando armas y tocando marcha Real la corneta de la misma.

A la puerta de la Presidencia forma la sección de la guardia civil en aquel edificio acuartelado.

A la altura de la calle de Sevilla, el entierro tiene que ir retardando la marcha, por el gentío que allí se agrupa queriendo verlo todo y no perder un detalle.

En la puerta del Sol

Madrid 13, 5-30 t. (Urgente.)

El paso del fúnebre cortejo por el centro de la villa es de un efecto superior á toda descripción. Todos los balcones y las azoteas están llenos de curiosos.

No ha ocurrido ningun incidente desagradable, aparte de los inevitables pisotones, sofocos, etc., etc.

Las cintas

Madrid 13, 5-40 t. (Urgente.)

Llevan las cintas del féretro:

A la derecha, el señor Rada y Delgado, por la Academia de la Historia; el señor Romero Robledo; el señor García Alix, vicepresidente del Congreso, y el marqués de Perales, por el Senado.

A la izquierda: El almirante Chacón; el señor [illegible]antón, vicepresidente del Ateneo; el duque de Sexto, y el general Lopez Dominguez.

El duelo

Madrid 13, 6-10 t. (Urgente.)

Han presidido el duelo: el duque de Sotomayor, en nombre de la reina; el gobierno en pleno; el señor Sagasta, y el duque de Arión, en representación de la familia.

En la Cuesta de la Vega

Madrid 13, 6-15 t. (Urgente.)

Al llegar la carroza mortuoria al final de la calle Mayor, entre la de Bailen y Cuesta de la Vega, se hace alto.

La presidencia del duelo se coloca en línea con el coche fúnebre y empieza el desfile de honor de las tropas que han cubierto la carrera, despidiéndose seguidamente el duelo.

Despues continuó el entierro hasta el cementerio de San Isidro, acompañado por el batallón de Saboya, la batería que iba á la cabeza de la comitiva y la guardia de alabarderos.

Confusión.—Muestras de respeto

Madrid 13, 6-20 t. (Urgente.)

Al organizarse la comitiva era tal la aglomeración de gente en la Huerta, que en algunos momentos se produjo verdadera confusión, costando gran trabajo atenerse al ceremonial.

Todo el mundo al paso del cadáver se descubria con respeto. Muchas mujeres del pueblo rezaban.

El testamento de Cánovas

Madrid 13, 6-25 t. (Urgente.)

Entre los íntimos de la familia de Cánovas que iban en el acompañamiento, he oido asegurar que en su testamento deja el ilustre finado el usufructo de todos sus bienes á su viuda y cuando ésta muera pasarán á poder de sus sobrinos, pero á condición de que si alguno de éstos reclamase en contra y pusiese pleito á la viuda perderá el legado.

Impresión general

Madrid 13, 6-40 t. (Urgente.)

El entierro ha sido una solemnísima manifestación de duelo público.

Imposible dar nombres. En la comitiva estaban los hombres de todos los partidos y los que más significan y valen en todas las manifestaciones de la vida nacional.

En el cementerio

Madrid 13, 6-50 t. (Urgente.)

Son muchísimas las personas de todas las clases sociales que siguen hasta el cementerio de San Isidro.

El puente de Segovia y la carretera de la necrópolis están intransitables.

Llegado el cadaver al cementerio es recibido y acompañado á la capilla por el clero de la Sacramental.

Allí se rezó un responso solemne.

En hombros de parientes y amigos es llevado el cadaver al panteón de familia de los marqueses de Malpica, duques de Arión, recibiendo sepultura.

Las tropas y la artillería, situadas en los terrenos cercanos, hacen las salvas de ordenanza.

De Cánovas solo queda sobre la tierra el recuerdo de sus grandes servicios á la nación, de su vida útil á la patria.

¡Descanse en paz!

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3-52 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	97'15
Cubas (emisión de 1886)	95'30
Cubas (5 por 100)	79'70
Empréstito filipino	94'70
Banco de España	000'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'10
Cambios Londres	33'00
París exterior español	61'68

Edición de hoy 14

DESDE MADRID

Impresiones

El paréntesis político empieza á romperse al verificarse el entierro del señor Cánovas. Romero lo rompió anteayer arrimando el ascua á su sardina, segun frase de un conspícuo, pero la generalidad de los políticos han empezado ayer tarde sus cábalas sobre el desenlace del difícil problema planteado con motivo de la muerte del jefe del partido conservador.

La opinión de los hombres públicos divaga en sus apreciaciones, pues mientras unos afirman que debe subir Sagasta, otros creen y estos son los menos, que pasado el novenario de la catástrofe de Santa Agueda, la reina confirmará sus poderes al ilustre general Azcárraga, continuando en el poder el partido conservador. Yo voto con la minoría.

Entiendo que no hay otra solución menos expuesta á peligros que la de que sea nombrado presidente del Consejo el general Azcárraga, pues lo que pueda restar si el señor Romero Robledo le crease obstáculos lo sumaria con el apoyo del señor Silvela que sería más decisivo y valioso cuanto mayor fuese el retraimiento de su eterno adversario.

La subida del partido liberal en los actuales críticos momentos no reportaría ventaja alguna para el pais ni para los altísimos intereses que representa el señor Sagasta: en cambio, ¡qué perturbacion tan peligrosa produciría en el campo conservador! Equivaldría á creer que basta con cerrar los ojos para que la luz del día desaparezca, suponer siquiera que es facil improvisar un hombre capaz de reunir los talentos, los prestigios, la experiencia, el golpe de vista, la tenacidad del eminente estadista cuya pérdida llora hoy la patria.

Precisa formar al hombre que ha de reemplazarle aunque sea con insuficiencia, y no hay otro que reuna condiciones más apropósito para ello en los críticos instantes que atravesamos, que quien por lo mismo que ha permanecido hasta hoy extraño á toda intriga política y no tiene agravios que vengar ni compromisos contraidos que le impidan seguir los rumbos que las circunstancias reclaman es el llamado á mantener el *statu quo* hasta que le releve el hombre capaz de dirigir la política conservadora, ya que él quizás por fortuna suya, no sienta ambición alguna por el poder.

Discrepo sin embargo en una cosa esencial. Opinan políticos importantes que debe continuar la interinidad por tiempo ilimitado y esto lo considero una aberración. No están los tiempos para interinidades, sino para gobiernos revestidos de los mayores prestigios y de la confianza más omnímoda por parte de la Corona. Así, y solo así, podrá hacer frente á las dificultades existentes y á las que por desgracia se acumularán ahora y formándose van por las mezquindades de unos, los apasionamientos de otros, el despecho de los que se sientan postergados y la ambicion de aquellos que sueñan con la realización de cosas imposibles por oponerse á ello la lógica y el interés público.

Alegan algunos que le falta experiencia política al general Azcárraga para dirigir una situación; dicen otros que no tiene la suficiente energía para imponerse cuando las circunstancias lo requieran. Hay en esto algun fundamento vistas las cosas superficialmente, porque en este país se confunden por desgracia la buena educación y los temperamentos de templanza en la vida social con la debilidad de carácter.

La falta de experiencia, aun cuando á mi juicio no carece de ella en la medida que se crée por los que no le conocen á fondo, queda suplida con el apoyo que ha de prestarle en la Secretaría particular el señor Morlesín, poderoso auxiliar que ha sido en los últimos años del ilustre Cánovas.

El señor Morlesín ha puesto reparos á seguir desempeñando cargo de tanta confianza, alegando que su propósito es retirarse á la vida privada, pues aparte de que así se lo impone el cariño inmenso que sentía por el señor Cánovas, y que se ha acentuado con su trágica muerte, su estado de salud le obliga á mayor descanso del que le consiente el desempeño de tan delicado cargo; pero quien tiene como él talento y patriotismo no puede negarse á prestar su concurso á la altísima misión confiada al general Azcárraga.

Respecto á la falta de energía que se supone en el general Azcárraga, no se citará un solo hecho en su vida que haya reflejado debilidad.

Pudiera citar algunos casos que demuestran lo contrario; pero los hechos demostrarán, si llega el caso, que el general Azcárraga será tan buen político como excelente organizador del ejército español.

F. Peris Mencheta.

Revista extranjera

¡A Rusia!

Guillermo II ha marchado allí. El presidente Faure va á partir. El czar debe estar satisfechísimo. Dos naciones poderosas y muy bien armadas—eso es lo esencial—se disputan sus favores. Ambas quieren obtener su amistad y rinden parias á la fuerza bruta que representa la nación slava, porque no creo que se entusiasmen ni alemanes ni franceses por las artes, la ciencia ó el progreso que de Rusia puedan venir.

Acaba el siglo XIX. Al grito de ¡libertad! han caido miles de hombres y estallado cien revoluciones; una cohorte interminable de embaucadores y buscones políticos ha predicado el adelanto, el progreso indefinido, la inmanente justicia; las naciones europeas han adquirido el *self governement*—mas ó menos propio—y, sin embargo, en vez de tratar los gobiernos todos de desarrollar pura y simplemente las fuerzas que en potencia guardan los pueblos y hacer que por ellas se alcanzara la prosperidad material que es el fin que hoy por hoy persigue el hombre, en la mayoría de los Estados continúa fermentando la levadura maldita de la conquista, que si es buena para espolear las energías de una raza decaida por la molicie ó ensoberbecida por el orgullo, solo víctimas sin resultado produce cuando á todas horas y sin ton ni son se permite que prospere.

Hemos reconocido que el imperio de la fuerza es el yugo que envilece al que lo soporta; que la ley de las mayorías—como diría Stuar Mill—no es sino una transformación de la ley de la fuerza, clámase en Francia por la libertad de los helenos, Gladstone llora por la muerte de los armenios, escuadras de todas las naciones protegen á los candiotas contra la tiranía turca, y á pesar de ello todas las naciones buscan la amistad de Rusia.

Esas almas sensibles de la política que abominan de los excesos de los turcos en Creta y Armenia, ¿cómo no tienen una palabra para condenar la tiranía que en Rusia impera y otra de amor á esos millones de hombres que viven diseminados desde el Vístula al Kamchatká, de Arkángel á Odesa sin otro fin que reproducirse de continuo y trabajar sin descanso para aumentar con el número de sus hijos y el producto de su labor la riqueza del czar de todas las Rusias?

¿Saben los estadistas que piden amistad y apoyo á la cancillería del Neva que de allí ha de venir el peligro? Es probable que sí. Y sin embargo los halagos á Rusia continúan. ¿Porqué? Porque una cuestión de amor propio, el ansia de vengar una ofensa recibida pueden más que el instinto de conservación. Lo que hace un hombre vulgar eso hacen ahora las naciones. Cegadas por el amor propio van al abismo sin darse cuenta de ello.

¡Cómo debe reirse el consejero de los dos últimos czares, el sacerdote que sólo parece alentar por la madre Rusia, el déspota que no admite discusión y solo gusta de la obediencia, cuando ve que Guillermo II y Faure van en peregrinación á Petersburgo!

Todos esos viajes son tiempo perdido. Rusia va directamente á un fin y no han de apartarle de él halagos ni lisonjas. Cuando Faure vaya á Cronstadt se hundirá el firmamento á puro de aplausos. Pero los rusos no aplaudirán precisamente al jefe de otra nación sino al representante de un pueblo que puede dar á Rusia ocasión de engrandecerse por el Occidente y de realizar el sueño de Pedro el Grande por el Sur.

A. Riera.

El Asilo de desvalidos

El presidente de la junta de protección á la infancia desvalida, señor García Velasco, se ha dirigido hoy al Ayuntamiento, bajo cuyos auspicios se creara el benéfico Asilo, en demanda de una limosna, que bien como donativo por una sola vez, ó bien como subvención mensual venga á hacer posible la continuación de esta obra nobilísima iniciada por el doctor Lupiañez.

El señor García Velasco hace en esta comunicación á que nos referimos, muy justos elogios del Asilo de San Fernando que dirije el ilustre hijo predilecto de esta capital don José Buiza y Mensaque; establecimiento en el que á pesar de los sacrificios que se viene imponiendo el Ayuntamiento, no tienen cabida todos los que la fatalidad lanza al arroyo, y los explota la infamia.

A 156 asciende el número de niños que han sido recogidos en el Asilo de la Alameda. De ellos 66 estaban completamente desvalidos y reciben actualmente educación en los talleres de los reverendos padres salesianos, en el colegio de María Auxiliadora y en el beaterio de la Santísima Trinidad.

Muy satisfactorios para cuantas personas han intervenido é intervienen en la marcha y progreso del Asilo son los datos que apuntamos, así como la noticia de que durante el pasado invierno se distribuyeron más de 10.000 raciones para alimentar á los niños de la clase obrera.

Esto en cuanto al pasado, puesto que la situación actual es bien penosa para la junta de protección.

Da pena consignarlo; pero no hemos de callarnos, cuando de la publicidad de estos detalles angustiosos del Asilo de niños desvalidos pudiera venir á éstos algun bien. Si el Ayuntamiento de Sevilla retira su protección y no concurre con auxilios á la mencionada obra redentora, la junta no podrá subvenir por más tiempo á las necesidades del establecimiento, cesando en su misión bienhechora, y quizás tampoco lleven al fin de su carrera á los actuales protejidos.

Estamos seguros de que el señor Rivas, de tan nobles y levantados sentimientos, atenderá esta petición, asociando á ella á la corporación municipal, donde nos consta no ha de encontrar oposición tan meritoria obra de redención social, mas necesaria hoy segun dice la bien escrita comunicación del señor García Velasco, que en otros tiempos en que no eran conocidas las doctrinas utópicas y feroces que explotan la ignorancia y la miseria de los desgraciados para corroer los cimientos de la sociedad.

Noticias militares

Ha solicitado el pase al ejército de la isla de Cuba, el segundo profesor de equitación don Juan Doñoso Calvo.

Al ministerio de la Guerra se ha interesado certificado de defunción del soldado Francisco Cano Lozano, para entregársela á sus padres como tienen solicitado.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de Juan Gavira Martín, en la que solicita la pensión á que tiene derecho como padre de soldado reservista que sirve en el ejército de Cuba.

—Ha sido autorizado el representante de la Compañía Trasatlántica en Cádiz para que se ejecuten obras en el edificio que dicha Compañía tiene en el muelle de la capitanía en el puerto de Cadiz.

—Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el capitan de infantería don Alvaro Bonet Agustin.

—Se han concedido dos meses de licencia para Málaga al general de brigada, regresado de Cuba, don Manuel Nario.

—Al intendente militar de esta región se ha remitido real despacho del capitan de infantería don Miguel Peralta, con objeto de la toma de razón del mismo.

—Ha sido pasaportado para marchar á Cadiz con objeto de tomar parte en las carreras de caballos que el día 17 se celebrarán en dicha capital el primer teniente del regimiento de cazadores de Vitoria, 28 de caballería, don Pedro Aguilar Forcel.

—Al subinspector general de esta región se ha participado para los efectos de baja, que el soldado José Dominguero Aguilar ha sido exceptuado del servicio activo.

—Al gobernador militar de Cadiz se ha ordenado que participe al vecino de Medina-Sidonia Sebastian Cuadro Reyes, que con esta fecha se han dado órdenes para que sea dado de baja en el ejército su hijo Manuel Cuadro Quirós.

—Ha sido destinado al hospital militar de Granada el farmacéutico segundo don José Llamas.

—A doña María de la Concepción Valdés y Alfonso viuda del coronel de ingenieros don Luis Suarez de Negrón y Fernandez de Córdoba se le ha concedido la pensión anual de 1.725 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—En vista de la instancia promovida por el vecino de Alcaudete (Jaen) Gervasio Ortega Gonzalez en solicitud de que se ordene la baja en fila de su hijo Gervasio Ortega Zafra, soldado del segundo batallón del regimiento de infantería de América del ejército de Cuba, se ha dispuesto que el interesado regrese desde luego á la Peninsula por haber sido declarado recluta condicional.

—Se ha dispuesto que el primer teniente de ingenieros don Salvador Navarro de la Cruz en situación de reemplazo por enfermo en Ceuta, sea dado de alta en activo.

—Las comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias afectas á esta región han declarado reclutas condicionales á los siguientes individuos:

La de Sevilla: José Roldan Vergara, Manuel Castillo Fernandez, Manuel Castro Carrión y Julio Cuello León.

La de Málaga: Francisco Castro Nuñez, Juan Rodriguez Lorenzo y Manuel Fernandez García.

La de Cadiz: Juan Calle Lopez.

La de Almería: Manuel Capilla Sanchez.

La de Granada: Ricardo Rodriguez García y Juan Rodriguez Palmas.

—A doña María Josefa Casamayor Ortega, madre del sargento que fué del ejército de la isla de Cuba Manuel Casamayor, se le ha concedido la pensión anual de 547'50 pesetas que le corresponden y le serán abonadas por la delegación de Hacienda de la provincia de Málaga.

Noticias locales

El día 16 del presente mes dará principio en la parroquia de Omnium Sanctorum una solemne novena en honor de San Joaquín. Predicarán el cura párraco don José María Ballesteros y el económo don José María León. El día 22 dará principio la función principal en la que predicará dicho señor Ballesteros.

A las dos y media de la madrugada pasó por la estación de San Bernardo el tren *botijo* formado en Madrid para las fiestas de Cadiz.

El número de viajeros era considerable, reinando entre todos la mayor alegría.

Verdaderamente el viaje es muy económico y se hace en condiciones ventajosísimas, pues da lugar á permanecer en Cadiz varios días.

Mañana comenzará en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes una solemne novena en honor de esta imagen.

Ha marchado á Villamanrique don Antonio Miranda Benitez, cura párroco de San Juan y San Pedro.

Se encuentra atacado de la enfermedad variolosa el cura propio de San Gil don Emilio de Secas. Deseámosle alivio.

En los dias 20, 21 y 22 del presente mes estará el jubileo circular de las cuarentas horas horas en la parroquia de San Bernardo.

El arzobispo señor Spinola, por medio de una circular, ha convocado á ejercicios espirituales para el próximo mes al clero de esta capital.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que padece, la señora viuda de Pereira, á quien como ya hemos dicho le fué practicada una operación dias pasados.

La policía ha detenido á un sugeto apellidado Rodriguez Vega, autor del robo de una burra efectuado días pasados en la plaza de la Encarnación.

El *caco* manifestó había vendido la caballería á un sugeto llamado Antonio Portero y que las angarillas y el aparejo los había dado por una peseta 25 céntimos. La burra fué devuelta á su dueño.

El señor don Alejandro Cabrera ha presentado la escusa del cargo de vocal de la Junta de asociados.

Ha sido nombrado portero de la secretaría de la Junta de Instrucción pública don Manuel Rodriguez Camino.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas extranjeros

Preliminares de un duelo.—Un lance nuevo.—Contra los anarquistas

París 13, 10 n.

Han celebrado una entrevista los testigos del príncipe de Orleans y los del general Albertone.

No habiéndose llegado á un acuerdo, volverán á reunirse mañana.

El conde de Turín ha retado tambien al duque de Orleans.

Telegramas de Nueva York dicen que se adoptan medidas para impedir la entrada de los anarquistas españoles en los Estados Unidos.

"Meeting" socialista

París 13, 10-10 n.

Telegramas de Lóndres dicen que al *meeting* celebrado por el consejo *Trades Unión* han asistido siete españoles expatriados, entre ellos Francisco Gana, el cual relató los tormentos sufridos por los detenidos en Montjuich.

Negó ser anarquista, afirmando que solo era socialista, lo mismo que sus compañeros.

Acordóse en el *meeting* publicar un folleto describiendo los tormentos aplicados á los que han estado presos en Montjuich y llamando la atención sobre la conveniencia de que las Córtes españolas practiquen una información.

Telegramas nacionales

Detalles del entierro

Madrid 13, 7 t.

Al verificarse el desfile de las tropas ante el cadáver del señor Cánovas produjose una confusión grandísima por la aglomeración de gentes.

La guardia civil, con grandes esfuerzos, logró abrir paso.

Muchas señoras se desmayaron.

Los representantes sevillanos

Madrid 13, 7-35 n.

Han celebrado una importante conferencia los representantes sevillanos, senadores señores Ibarra (don Eduardo) y conde de Valdeinfantas, y diputados señores Ibarra (don Tomás), Campos Palacios, Torres Cortina y conde de Lugar Nuevo.

Hablaron de la política sevillana en general, quedando de acuerdo respecto á los problemas más importantes que pueden surgir á causa de la crísis general del partido conservador.

En el expreso han regresado á Sevilla los señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios.

Llevan instrucciones completas relativas á la celebración de funerales por el señor Cánovas y á cuanto pueda ocurrir.

Desfile.—Sagasta

Madrid 13, 9-30 n.

Terminado el entierro, empezó el desfile frente al Consejo de Estado, presidiendo allí el duelo el gobierno, el duque de Sotomayor, el señor Sagasta, el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Sión y el duque de Arión.

Momentos antes de terminar el desfile se retiró el señor Sagasta, dirigiéndose á la estación del Norte para marchar á Avila.

Persiste el señor Sagasta en su plausible actitud de alejamiento del movimiento político que comenzará mañana.

Preparando el recibimiento.—"El Noticiero Sevillano" en Cádiz

Cádiz 19, 9-40 n.

Hay extraordinaria animación para esperar el tren botijo procedente de Madrid que llegará mañana.

Circula una alocución excitando al pueblo á esperar á los viajeros en la estación.

Se hacen muchos preparativos para obsequiarles.

Se les recibirá con música y cohetes.

La empresa de carruajes Cabello ha ofrecido conducir gratis á los *botijistas* al centro de la población.

Terminado el luto oficial por la muerte del señor Cánovas, mañana se reanudarán los festejos.

—Se han agotado los ejemplares de El Noticiero.

Muchos lectores, incluso la colonia sevillana, procuran encontrarlos inútilmente.—*Salido.*

Comentarios.—Más detalles

Madrid 13, 9-45 n.

Como la embajada de Italia se halla frente al Consejo de Estado, durante el desfile todas las miradas se dirigían á aquélla, comentando el hecho de permanecer cerradas las puertas y todos los balcones del edificio.

Se ha advertido que en la fúnebre comitiva figuraban muchos frailes y tambien muchos republicanos, entre ellos el exministro señor Cervera.

La fila de carruajes ocupaba más de medio kilómetro.

Yate regio

Cadiz 13, 9-50 n.

Ha fondeado el yate regio *Orietta*, donde vienen el príncipe heredero de Italia y la princesa, acompañándoles la marquesa Doria y los condes de Ravascheri.—*Salido.*

Nuevo homenaje.—La sentencia

Madrid 13, 10 n.

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento se ha acordado erigir un monumento al señor Cánovas.

El sábado será firme la sentencia contra Angiolillo, y el martes se remitirá á la aprobación del Consejo Supremo de Guerra.

Pésame

San Sebastian 13, 10-25 n.

El embajador de Italia entregó esta tarde al duque de Tetuan la siguiente nota:

«La presidencia del Senado del reino de Italia, tanto en su nombre como en el de cuantos senadores se encuentran presentes en Roma, y seguro de interpretar fielmente el voto de todos los demás, le ruega participe al gobierno español su sentimiento vivísimo y su dolor profundo por la muerte del señor Cánovas.»—*Mena.*

Más de Angiolillo

Madrid 13, 10-35 n.

El reo Angiolillo ha pedido le consientan escribir á sus padres y hermanos.

Adviértese que es fingida la serenidad de que el criminal alardea.

Dos padres agustinos le han exhortado á que confiese, no habiendo obtenido resultado hasta ahora.

Créese que el asesino morirá impenitente.

Un rumor grave

Noticia de otro asesinato.—No era cierto

Madrid 14, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Durante toda la noche ha circulado el rumor de que el general Primo de Rivera había sido asesinado por el hermano del capitan Clavijo, fusilado como es sabido, por haber intentado asesinar al general.

La noticia se comunicó á los corresponsales en Madrid, pero dióse orden de detener cuantos telegramas hablasen del asunto.

Despues se revocó esta orden, permitiendo decir cuanto se quisiera.

La noticia se divulgó de la siguiente manera:

El conde de Valmaseda despidióse del general Martinez Campos que ha marchado hoy á Santander.

Dice el conde de Valmaseda que Martinez Campos le dió la noticia, marchando él á comunicarla al señor Silvela.

Este no se hallaba en su casa, pero el conde lo contó á varios amigos, quienes lo divulgaron.

En los centros oficiales no se ha confirmado el rumor.

Confusión.—Se hace la luz

Madrid 14, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Ha habido gran confusión en la noticia del asesinato del general Primo de Rivera.

Se ha referido de distintos modos, y como siempre ocurre en estos casos, cada vez ha ido complicándose más.

Aclarado el error, los señores Martinez Campos y Sagasta salieron de Madrid convencidos de la falsedad de la noticia.

Anarquistas presos

Madrid 14, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En Milan han sido detenidos tres anarquistas en cuyo poder se ha encontrado una bomba explosiva y varios documentos que les comprometen, pertenecientes á Caserio, Lacharito y Lega.

En Perpignan han sido detenidos otro seis anarquistas españoles.

En la misma población son vigilados 45 deportados españoles.

Festejos en Almería

La comisión de festejos de Almería ha acordado, para celebración de los que han de verificarse este mes, los actos que señalamos á continuación.

El día 19 concierto en el real de la feria por la banda municipal: á las cuatro de la tarde distribución de juguetes á los niños de las escuelas públicas.

Por la noche velada musical, baile popular y otro organizado por la sociedad «La Montaña».

El día 20 concierto, reparto de pan á los pobres, carreras de bicicletas, exposición de cuadros disolventes y baile de sociedad.

El 21 habrá concierto, elevación de globos y fantoches, regatas, fuegos artificiales y bailes.

El 22 función religiosa en la iglesia de Santo Domingo y reparto de panes.

El 23 concierto en la feria, carreras de sorpresa, velada, cuadros disolventes, capea y baile.

El 24 procesión cívica religiosa, corrida de toros, velada y baile.

El 25 cucañas, velada literaria, función teatral y baile de «Mantones de Manila».

El 26 corrida de toros y juegos florales.

El 27 un almuerzo á cien niños del hospicio, carreras de cintas, elevación de globos y fantoches, baile popular y baile de sociedad, y el 28 almuerzo á cien pobres, novillada y carreras de cintas y baile de niños.

De Lebrija

13 de Agosto.

Ayer 12 se han celebrado en la parroquia de esta villa honras fúnebres por el eterno descanso de don Juan Miguel Bejar y Díaz, llenándose el templo de fieles. A la casa de su hijo don Santiago concurrió toda la población á dar el pésame.

—Se encuentra en esta el diputado provincial don Cristóbal Vidal, pasando una temporada al lado de su familia.

—Hoy, día de San Juan Berchmans, los seminaristas de esta localidad celebran una solemne función, cantándose la misa de Prado por la orquesta de esta localidad.—*Falcón.*

Sucesos

Accidente.—A las cuatro de la madrugada última fué conducido al Hospital central un idivíduo que se encontraba en la calle de Oriente, atacado de un accidente.

En dicho establecimiento fué auxiliado.

Riña.—En la casa número 35 de la calle Campamento riñeron esta mañana varias mujeres, resultando una de ellas con una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Noticias taurinas

Ha sido contratado para torear cinco corridas en la plaza de toros de Caracas, el aplaudido matador de novillos Francisco Palomares, el *Marino*.

—El simpático diestro *Potoco* toreará el 29 en Barcelona, pasando despues á Caracas, donde tiene ajustadas varias corridas.

—Para el próximo mes se publicará en Cádiz una revista ilustrada que se titulará *Andalucía Artística*.

Noticias regionales

Hay en Málaga una mujer, habitante en la calle de Mármoles, que el martes cumplió cien años y se encuentra en la plenitud de sus facultades.

El domingo fué á misa, llevando de la mano á dos biznietas suyas, niñas de diez y once años.

Anda sin dificultad y se expresa con extraordinaria lucidez.

—Mañana es esperado en Cádiz el clipero *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

—Los periódicos de Málaga dicen que anteayer en una hacienda de aquella capital, dos apreciables jóvenes habían cambiado cuatro balas por cuestiones de faldas, sin resultado.

—En la noche del 4 del actual, en la casa del vecino de Priego, don Patricio Hernandez, ocurrió una sensible desgracia.

La sirviente María Luisa Ruiz Aranda, joven de 15 años, se retiró á su habitación, oyéndose á los pocos momentos gritos de desesperación y voces de socorro, ocasionados por haberse prendido fuego á las ropas de la expresada sirviente, con tal rapidez, que, á pesar de los esfuerzos realizados para apagarlo, no pudieron conseguirlo sin que la víctima sufriese graves quemaduras, que le ocasionaron la muerte á las cuarenta y ocho horas.

—Buques entrados en el puerto de Cadiz durante el día de ayer:

Vapor inglés *Lisbón*, vapores españoles *Manuel Espaliu*, *Gijón*, *Mogador*, *Cabo San Vicente*, *Piélago*, *Velarde* y *Cabo Roca*, vapor noruego *Norden*, goleta inglesa *Rossie*, yate italiano *Isla*, laudes *Nuestra Señora del Pilar* y *Hermosa Elisa*, falucho *Santa Mariana*, místicos *Caridad* y *Virgen del Carmen*.

Despachados:

Vapores españoles *Manuel Espaliu*, *Gijón*, *Piélago* y *Cabo San Vicente*, vapores ingleses *Tuskin Prince* y *Lisbón*, falucho *Santa Mariana* y laud *San Antonio*.

—El ayuntamiento del Puerto de Santa María, acordó en la sesión celebrada anteanoche poner á la calle de Luna el nombre de Cánovas del Castillo.

—Mucho se ha hablado estos días en el Puerto, de un suceso ocurrido en un convento de dicha ciudad, suceso que sin tener nada de anormal, ha sido objeto de miles de comentarios.

Es exacto que ha sido exclaustrada una monja del convento de reverendas madres de la Purísima Concepción.

—Ha llegado á Cadiz el yate *Isla*.

Al decir de la prensa de Tanger, en este barco viaja de incógnito el príncipe heredero de Italia, bajo el título de conde de Migleitti.

—Dicen de Sanlúcar de Barrameda que anteanoche al entrar en la calle del Coliseo el carruaje de la señora viuda de Bohorquez, de Jerez, se cayó uno de los caballos delanteros y pisoteados por los de lanza, se rompió esta, arrojándose al suelo los individuos que iban en el carruaje, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Bajas ocurridas
en el ejército de operaciones de las ISLAS FILIPINAS

(CONTINUACIÓN)

Don Dionisio Ontiveros, segundo teniente de infantería de Magallanes, de Mansilla (Logroño), desaparecido; don Francisco Molero Mora, primer teniente de infantería de Joló, de Arroyo (Cáceres), en el campo de batalla; don Santos Macarrón Genil, segundo teniente de infantería de Mindanao, de Burgo de Osma (Soria), de heridas; don Joaquin Macharco Amenaval, capitan de la guardia civil, de Cadiz, de heridas; don José Macías Mas, primer teniente de la guardia civil, se ignora, de heridas; don Santiago Martinez Sierra, segundo teniente de infantería de Manila, se ignora, de heridas; don Pedro Nadal Galines, segundo teniente de la guardia civil, de Manacor (Baleares), desaparecido; don Narciso Pelaez García, capitan de infantería de marina, de Ferrol (Coruña), de enfermedad; don Gregorio Perez Herrero, segundo teniente de la guardia civil, de Villanunar (León), desaparecido; don Antonio Rebolledo Laugier, capitan de la guardia civil, de Cadiz, desaparecido; don Felipe Rodriguez Esteban, segundo teniente de infantería de Joló, de Turégano (Segovia), de enfermedad; don Emilio Rodriguez Mundó, primer teniente de infantería de Visayas, de Madrid, de enfermedad; don Manuel Ruiz Dominguez, primer teniente de infantería de Joló, se ignora, en el campo de batalla; don Luis Sanz Huelin, segundo teniente de cazadores núm. 6, de Málaga, en el campo de batalla; don Manuel Serrano Puig, comandante de caballería, se ignora, de enfermedad.

Cánovas bibliófilo

Sabida es de todos la pasión que el *gran español*, como le llama en la dedicatoria de una de sus coronas su entrañable amigo don Joaquin Rivera, mostraba por los libros, en los que gastaba grandes sumas.

Cuentan sus íntimos que mensualmente sustraía de sus gastos cantidades que algunas veces se elevaban á miles de pesetas, siendo su hermano don Emilio y el citado señor Rivera los encargados de la busca de cuantos libros raros salían á la venta.

Y de que esta afición suya le ha durado hasta los últimos años, es clara prueba la de que en el pasado mes de Julio había gastado hasta 8.000 pesetas en libros.

Desde Ayamonte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 Agosto.

Mañana sale para esa capital el letrado don Cristobal Rodriguez de Hinojosa.

—Ha causado aquí penosa impresión la noticia del asesinato del presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo.

—Ayer y hoy se ha sentido más calor en ésta que en días anteriores.

—Galantemente invitados por varios amigos hemos asistido el señor Hinojosa y yo á una exrcusión por el Guadiana visitando al vecino pueblecito de Portugal nombrado Villa Real de San Antonio.

Desde este punto pasamos á las playas portuguesas, recorriendo los sitios nombrados Punta de San Antonio y Montegordo que ofrecen á los viajeros un precioso panorama.

Allí nos atendieron los portugueses con su reconocida y proverbial galantería y allí nos convertimos tambien en pescadores de mariscos y curiosidades de estas playas. *V. de la Feria.*

La C de la vida

En cuatro *c c c c* está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: *cuna*, *casamiento*, *caja* y *cementerio*.

Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: *consideración*, *capital*, *credenciales* y *cruces*.

Otras cuatro son sus temores eternos: *cólera*, *cárcel*, *cesantía* y *calentura*.

Cuatro endulzan su vida: *caridad*, *confianza*, *cariño* y *compañera*.

Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: *cota*, *coraza*, *coraje* y *ciudadanía*.

A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularle constantemente: *corbata*, *collar*, *cordel* y *casorio*.

Cuatro son sus más queridos placeres: *cigarro*, *café*, *coñac* y *comestibles*.

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo; lo cual no logrará la que sea *cursi*, *coqueta*, *casquivana* ó *callejera*.

De cuatro abusa el hombre lamentablemente que son: *crédito*, *confianza*, *credulidad* y *casero*.

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: *corazón*, *cerebro*, *conciencia* y *calórico*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Berchmans.

Santo de mañana.—San Eusebio, profeta y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Vicente de Paul, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas Capuchinas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Agosto de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el comandante de Granada don Juan Ortiz.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle.

Parada: Granada, segundo turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Segundo y tercer acto de, Lucia di Lammemoor y Cavalleria Rusticana.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 a 26	quintal
» fino..	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste..	33 a 35	»
Altramuces..	21 a 23	»
Alverjones.	38 a 39	fanega
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas..	35 a 38	»
Cebada del país..	23 a 25	»
Idem navegada..	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maíz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 02 erales, 28 añojos, 3 terneras, 13 carneros, 0 machos, 69 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 06.620'000 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1100.

Entradas hoy: 900 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 44 0[0 á 49 1]2

Terminada la impresión de las hermosas novelas

La Reina de los Miserables

Y

La fuente de las Perlas

véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.588 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 15 de Agosto de 1897

Edición de anoche

La ley del anarquismo

El artículo 6.°

Hé aquí el artículo 6.° de la ley de 10 de Julio de 1894, puesta en vigor en toda España por decreto que publica la *Gaceta* de hoy:

«*Art. 6.°* El que aun sin inducir directamente á otros à ejecutar cualesquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores, provocase de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado ú otro medio de publicación á la perpetración de dichos delitos, incurrirá en la pena señalada á los autores respectivos, si á la provocación hubiera seguido la perpetración, y en la inferior de un grado cuando no se realice el delito.»

Por Sevilla

El decreto firmado por S. M. hace pocos dias autorizando la instalación de una «Escuela de Náutica» en el Instituto de esta capital tiene mas importancia de la que se le ha dado porque es de mayor alcance y mayores son los beneficios que á Sevilla reportará.

Como en alguna ocasión ha dicho EL NOTICIERO, la Universidad contaba con un fondo de doscientas mil pesetas, procedente del patronato fundado por Carlos III para sostenimiento de la Escuela de pilotos que había en el palacio de San Telmo.

Existía el proyecto de destinar todo ó parte de ese fondo á reformas en el edificio destinado á nuestro primer centro docente; y aunque aquel era muy hacedero, había temor á entregar la cantidad al ministerio de Fomento, porque era posible que de él no hubiese vuelto á salir.

Coincidió con esto la loable iniciativa del diputado á Cortes por la circunscripción, don Tomás de Ibarra, de dotar á Sevilla de una «Escuela de Náutica» y dicho señor encargóse tambien de gestionar la realización de las obras materiales que la Universidad exije para estar à la altura de su fama y responder á lo que debe ser.

Las gestiones del señor Ibarra han tenido el mas satisfactorio resultado.

Merced á ellas, en el decreto firmado por S. M. la reina se dispone que de las 200.000 pesetas se destinen á la «Escuela de Náutica» 80.000 y el resto á las reformas de la Universidad.

El proyecto de creación de la Escuela ha sido aprobado, creándose tambien una clase, de Mecánica, que es muy necesaria á los pilotos, dados los adelantos introducidos en los modernos buques.

Las reformas de la Universidad consistirán en arreglo de la fachada, dándole caracter monumental, ensanche y mejor disposición de las cátedras y compra de material de enseñanza.

La Escuela comenzará á funcionar en el curso inmediato; y las obras se empezarán cuanto antes.

Sevilla, que eso tiene que agradecer al señor Ibarra, está de enhorabuena.

LA PARTIDA BAUTISMAL DE CÁNOVAS

La prensa de Málaga publica la partida de bautismo del insigne estadista don Antonio Cánovas, documento que aparece en el folio 226 del libro de bautismos del archivo parroquial de los Santos Mártires.

Dice así:

«En la ciudad de Málaga, en once de Febrero de mil ochocientos veintiocho: Yo don José Lucena, cura teniente de esta parroquía de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, bauticé á Antonio Emilio Juan de Mata, hijo legítimo de don Antonio Cánovas, natural de la ciudad de Orihuela, y de doña Juana Castillo, natural y ambos vecinos de ésta; nieto paterno de otro don Antonio Cánovas y de doña Isabel García, y materno de don José Castillo y doña Juanita Estebanés: declaró dicho su padre no haber tenido otro hijo de este mismo nombre y aseguró que nació el día 8 del corriente. Padrinos don Antonio Ferran y doña María de la Concepción Herrera, su mujer, á los que advertí su obligación y parentesco: testigos don José Solano y Fernandez de León, de esta vecindad. Doy fe.—*José Lucena.*»

CONSEJO DE GUERRA

El robo de la Maestranza

Esta mañana á las ocho se ha celebrado en el cuarto de banderas del cuartel de San Hermenegildo el consejo ordinario de guerra para ver y fallar la causa instruida por robo contra los paisanos José Sanchez Tacón, Juan Perez Fresneda, José Gonzalez Vidal, Juan Alonso Herrera y Emilio Rojas Díez.

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 25 de Marzo del año actual, los procesados asaltaron la tapia de la Maestranza de artillería y practicando un escalo en las habitaciones del portero mayor, lleváronse gran número de prendas de vestir y alhajas de la propiedad de dicho empleado.

Algunos de los ladrones fueron presos en el acto de cometer el delito por el sereno de aquella demarcación y guardias de órden público de servicio en el palacio de San Telmo.

El fiscal militar pidió para los procesados distintas penas, segun la participación que habían tenido en el delito.

Los defensores solicitaron la absolución para algunos de los delincuentes, fundadas en la falta de pruebas, y la minoración de penas para otros.

El consejo, despues de leidas las defensas, se reunió para dictar sentencia, la que no será conocida hasta su aprobación por el capitan general de este cuerpo de ejército.

El consejo fué presidido por el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez, actuando de vocales capitanes de los distintos cuerpos de guarnición en esta capital.

El marqués de Angulo

El ilustrado corresponsal en Sevilla del *Diario de Cádiz*, remite á este colega algunas líneas que, por referirse al bizarro oficial de nuestro ejército en Cuba señor marqués de Angulo, tan conocido y estimado aquí, reproducimos gustosos:

«El marqués de Angulo, apenas llegó á Cuba, fué destinado á petición suya á la Trocha, sitio entonces de mas peligro, y en él estuvo operando por espacio de cinco meses, siendo el único de los oficiales de artillería que allí operaban que no tuviera que sufrir ni la mas leve enfermedad, pues como él mismo decía «en aquel inmundo pantano le favorecía la suerte».

Tuvo brillantes encuentros y sabemos que en uno de ellos persiguió y alcanzó solo con peligro de su vida, el caballo que montaba un jefe insurrecto apoderándose de un maletín que llevaba en la silla y en el que iban encerrados documentos de interés, cuyos datos sirvieron para apresar un desembarco filibustero.

Despues pasó mandando una sección de artillería á la Trinidad y al llegar á dicho punto á principios de Mayo, la terrible enfermedad se apoderó de su naturaleza poniendo en tan grave peligro su vida, que segun cartas que tenemos á la vista, se le dió por muerto en la Habana.

Afortunadamente para el ejército y para todos los que le trataban, quiso Dios devolver la salud al bizarro marqués de Angulo, y ya restablecido vuelve otra vez al campo de batalla ansiando solo la de gloria á su patria y del cuerpo de artillería.

Como hecho milagroso apuntamos el siguiente, que hemos oido referir á un pasajero llegado de la Habana en el último correo.

Durante la enfermedad del capitan señor Rodriguez de Rivas, salió á operaciones mandando la batería de montaña el teniente señor Gonzalez, hijo del señor conde de Guaquí, tan conocido en Madrid.

Al entrar en fuego, una bala le atravesó el cuello doblando á su salida unas medallas que llevaba en él. La herida ha sido milagrosa, pues no solo no le mató, sino que en su curación, que ha sido rápida, ni una ligera fiebre ha sufrido, y únicamente ha quedado resentido de un tendón del brazo izquierdo.

En el último correo ha llegado á España para restablecerse.»

Tribunales

Por injurias

La vista de la causa señalada para hoy, instruida en el juzgado de Carmona, por el delito de injurias, contra Blas Caballo Gijón, no ha podido tener efecto por encontrarse enfermo el abogado defensor del procesado, don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Sentencias

En causa del juzgado de Osuna, por disparo y lesiones por imprudencia temeraria, contra Juan Reyes Ríos, se ha dictado sentencia, condenándole en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Tambien se ha fallado la causa seguida en el juzgado del Salvador, por hurto, contra Benito Barbero Falcón, absolviendo libremente al procesado por falta de pruebas.

Señalamientos para el lunes

Civil.—Priego. Autos á instancia de doña María Josefa Matas Molina, contra doña Aurora García Carrillo, sobre servidumbre. Abogados, don Antonio Andrade Navarrete y don José Carmona y Ramos.

Criminal.—Lora del Río. Joaquín Parras García, por hurto.

Osuna. Juan Antonio Jimenez y otro, por hurto.

El mismo juzgado y delito. Causa contra Benito Fuentes Rodriguez.

Noticias locales

Segun noticias particulares que hemos adquirido, en la nunciatura dábase ayer por segura la exaltación á la dignidad cardenalicia del virtuoso arzobispo de Sevilla, señor Spínola. Celebramos la confirmación de la noticia trasmitida á EL NOTICIERO hace dos días por la Agencia Mencheta, y con nosotros seguramente han de alegrarse los sevillanos todos, que miran en el sabio varón que rige hoy esta archidiócesis la representación de todas las virtudes del sacerdote cristiano.

En la secretaría del Instituto estará abierta la matrícula libre desde mañana hasta el 31, de once á cinco de la tarde.

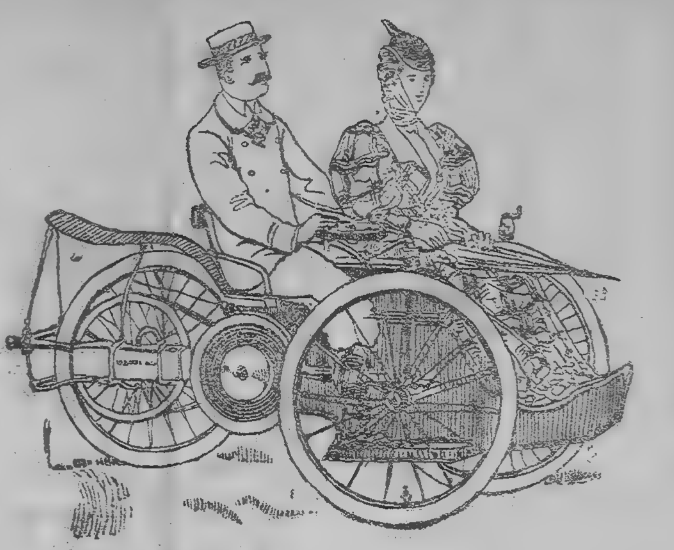

Un coche automóvil

Frecuentemente venimos hablando de los progresos realizados por el automovilismo en Francia.

Nuestro grabado representa uno de los coches vencedores en las últimas carreras efectuadas entre París y Dieppe.

A decir verdad, el aspecto del vehículo del porvenir no reune la belleza de una elegante *victoria* arrastrada por poderosos caballos.

Mas una vez que la vista se vaya haciendo al automóvil, para lo cual bueno es favorecer gráficamente la propaganda, es indudable que llegaremos á considerarlo como un dechado de perfección estética, al mismo tiempo que de aplicación práctica.

En el exprés de esta mañana han regresado de Madrid los diputados à Córtes señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios. En la estación les esperaban el gobernador civil y el presidente de la Diputación, interinos, señores Lastra y Checa; el alcalde señor R. de Rivas, y los señores Ibarra (don Luis), Haro, Monti, Folache, Cuervas, Panadero, Arredondo, Maestre (don José y don Luis), Arredondo y otros muchos. Tambien estaba el teniente general don Rafael Primo de Rivera, que preguntó á los señores Ibarra y Campos noticias relativas á la que ayer circuló respecto á su hermano el capitan general de Filipinas.

En carta del ministro de Fomento al senador don Leonardo García de Leaniz, le manifiesta que á mas de haberse aprobado el proyecto de la importante carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, al hacerse la distribución de fondos de obras públicas para el corriente ejercicio se ha consignado la cantidad necesaria para los trozos octavo y noveno.

Segun nos ha manifestado hoy un caracterizado conservador llegado de Madrid, la opinión general es que la reina confirmará en el cargo de presidente del Consejo de ministros al general Azcárraga, como la mejor garantía del órden y buen éxito de las campañas. Si los prohombres del partido ofrecen apoyo al nuevo gobierno créese se abrirán las Córtes á primeros de año lo mas tarde, con objeto de aprobar con calma los presupuestos venideros y dejar franca y expedita la iniciativa de la reina para el cambio de política. Si por el contrario los conservadores no se avienen y por todos no es acatada la autoridad del señor Azcàrraga, se impondrá un cambio de política. Los representantes en Córtes de Sevilla, Málaga, Huelva y otras capitales, se han ofrecido incondicionalmente al señor Azcárraga.

Nuestro paisano el ilustre obispo de Cadiz señor Calvo y Valero se encuentra actualmente enfermo, aunque por fortuna, no de cuidado.

Un aficionado á cálculos matemáticos, ha deducido por el resultádo de la subasta de consumos de Madrid, que el arrendatario debe hacer efectivas diariamente 70.000 pesetas para cubrir sus compromisos de gastos de administración, personal, material, etcétera, etc.

Se trabaja en las oficinas correspondientes para que se implante en la carcel pública el servicio de identificación antopométrica, segun está prevenido por el gobierno.

El pintor señor La Rosa ha enviado á la Exposición de Cadiz un bellísimo cuadro de asunto genuinamente andaluz. Actualmente está concluyendo otro lienzo de flores para un particular.

Se ha dispuesto pueden continuar disfrutando licencia todos los funcionarios que tengan verdadera necesidad de ella por motivo de salud.

El ayuntamiento de la Algaba ha remitido al Gobierno civil certificado de los acuerdos tomados por aquella corporación, en el cual constan las medidas adoptadas por aquella alcaldía referente á las epidemias que viene sufriendo aquel pueblo.

Se interesa la presentación en el registro de la secretaría municipal del señor don Abel Larra.

Con motivo de la feria de Valverde del Camino, que se verificará en los días 15, 16 y 17 del actual, la empresa del ferrocarril de Buitrón y Zalamea á San Juan del Puerto establece un servicio de trenes especiales á precios económicos desde San Juan, Trigueros, Beas y Zalamea.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores de provincia manifestándoles que está completamente destituido de fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos corresponsales, referente á que el general Primo de Rivera ha sido objeto de un atentado.

A las cinco de la tarde de mañana tomará el hábito de religiosa, en el convento de San Leandro, la virtuosa señorita Dolores Ortiz.

Al solemne acto asistirán á más de la familia de la religiosa, muchas amigas de esta, para lo cual han sido invitadas.

El viernes ó sábado de la próxima semana se celebrarán en Huelva solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Cánovas, costeados por el partido conservador de la provincia.

De regreso de Madrid han estado hoy en Sevilla el senador señor García Ramos y los señores don Francisco Limón Rebollo y don Rafael Lopez Hernandez, marchando á Huelva en el tren correo de esta tarde.

El juez municipal de Constantina ha propuesto para el cargo de suplente del mismo á los señores don Cristobal Lora Martin, don Eladio Bernal Navarro y don Enrique Caro Hidalgo.

El presidente de esta Audiencia ha dispuesto la conducción del preso Pedro Fernandez Revidiego desde esta carcel á la de Utrera.

El ministerio de la Gobernación ha aprobado los acuerdos por los que la comisión mixta de reclutamiento de esta capital declaró soldados á los mozos Eduardo Gonzalez, del anterior reemplazo y cupo de Constantina, y Antonio Sanchez, del reemplazo actual y mismo cupo; y desestimar en su consecuencia las reclamaciones que contra dichos acuerdos produjeron José Sanchez y Baldomero Gonzalez.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela de la Algaba don Francisco Mañas.

Se han recibido las actas de los exámenes de las escuelas de Espartinas y Olivares.

En la calle de Sevilla, de Bollullos de la Mitación, riñeron anoche Daniel Lopez Ruiz, de 19 años, y Antonio Rivas Gonzalez, resultando éste con dos heridas graves producidas con una navaja. El agresor fué detenido por la guardia civil de Olivares concentrada en dicha villa.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil los oficios de pésame de los ayuntamientos de El Garrobo, Carrión de los Céspedes, Almensilla, Benacazón, Olivares, Umbrete, Algámitas, Saucejo y Ronquillo.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

La comisión provincial, entre otros asuntos, ha despachado los presupuestos municipales ordinarios para 1897 á 98 de los ayuntamientos de Salteras, Arahal, Morón y el adicional para el año económico de 1896 á 97 de El Rubio.

Esta madrugada ha sido la mas calurosa del presente verano, á pesar de haber caido alguna llovizna. El termómetro acusó como mínima 26 grados centígrados.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 6 del corriente, acordó sustituir el nombre de la calle de esta población rotulada «Marqués de Pickman» por el de «Madrid» y el de esta vía por el de aquella. Se hace saber esto, á fin de que llegue á conocimiento del público en general y en particular al de los propietarios de las fincas situadas en las expresadas calles, los cuales, con arreglo á lo preceptuado en el Apéndice letra H, correspondiente á la relación de ingresos, número 12 del presupuesto municipal vigente, pueden adquirir en el improrrogable término de un año contado desde el día en que recayó el citado acuerdo capitular, las certificaciones que soliciten al Ayuntamiento, expresivas de los referidos cambios de nombres, con dispensa de los arbitrios municipales.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica hoy los anuncios de matrícula de las Escuelas Normales, de esta capital; varios de subasta de fincas en Sanlúcar la Mayor, Coripe y Carmona, y algunos edictos de los juzgados y ayuntamientos.

El lunes por la mañana salen de esta capital para Sanlúcar de Barrameda don Antonio Hoyuela y Gomez y para Espinho (Portugal) don Antonio Montes.

Acompañado de su señora hoy ha marchado á Ayamonte don Antonio Góngora y Alvarez.

Ya ha sido colocado en la calle Génova el rótulo Cánovas del Castillo.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* llegó el jueves 12 á Puerto Rico.

En el expreso de hoy ha pasado para Cadiz el diputado á Cortes por aquella circunscripción señor Viesca.

El jefe de los conservadores sevillanos don Eduardo de Ibarra, volverá desde Madrid á Vichy para recoger á su señora.

La infausta muerte de don Antonio Cánovas proporciona ocasión á nuestro colega *Blanco y Negro* para dedicar á la memoria del insigne patricio las páginas más interesantes de su número de esta semana. Entre otros originales referentes á este asunto, publica retratos de la víctima y de su ilustre esposa, fotografías de *La Huerta* y de la *Presidencia del Consejo*, retratos antiguos de Cánovas, vista del balneario de Santa Agueda, etc., etc.

Sin olvidar por este horrible suceso sus secciones ordinarias, *Blanco y Negro* publica una magnífica cubierta en color; una *Efeméride*, de Unceta; un artículo de Blasco con dibujos de Mendez Bringa: la continuación de *Cosas de verano* con el artículo *La siesta*, por Roure y Blanco Coris, y *La Asunción de Nuestra Señora*.

En el número próximo publicará nuestro activo colega la información fotográfica completa, desde el asesinato del presidente hasta sus funerales oficiales.

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy declarar soldado de abono á Pedro Martinez Ortiz del alistamiento del 97 y distrito de San Bernardo, á Alturo Alvarez Cantero, del mismo distrito é igual alistamiento. Del distrito de San Lorenzo, á José Valdivieso Morquecho; de la Magdalena, á Francisco Bandin Perez; de San Martín, á Carmelo Díaz Fernandez, Ricardo Ojeda Duarte, Emilio Bascón Varona, Diego Muñoz Quirós y Antonio Moya Fernandez; de Triana, Rafael Montiel Ruiz; excluido temporalmente, Bartolomé Campos Quesada. Mairena del Alcor, alistamiento de 1897, soldados Fausto Camón Blazquez; de Guadalcanal, soldado Tomás Trístancho Castilla; Alcalá de Guadaira, soldado don José Lopez Casado (alumno de la Academia de infantería); Algaba, soldado José Molina Romero; Alanís, soldado Antonio Alvarez Antunez. La sesión fué presidida por el vicepresidente don Manuel Monti.

En el día de hoy han entrado en nuestro puerto los vapores siguientes:

Cabo San Vicente, de Marsella y escala, con carga general; *Velarde*, de Hamburgo, con carga general; *Harly Hall*, de New Castle, con carga general; *Manuel Espaliu*, de Barcelona, con carga general; *Triana*, de Bilbao y escala, con carga general.

Han sido despachados la balandra *Aurora*, para Cádiz, con ladrillos; el laud *San José*, para Ayamonte, con carga general; los vapores *Cabo Peñas*, para Marsella y escala, con carga general; *Cabo San Vicente*, para Bilbao y escala con carga general; *García de Vinuesa*, para Barcelona y escala, con carga general.

Son esperados los vapores *Laffitte*, de Barcelona, y *Zurbarán*, de Lóndres.

En estos días se ha acentuado el embarque de granos para las capitales del Norte y del extranjero.

R. I. P.

D.ª Carmen Bormas y Alvarez

mujer que fué de

D. José de la Barrera y Góngora

HA FALLECIDO

EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1897

Su esposo, hermano D. Hipólito, sobrinos D. Emilio y D. Félix Bormas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se ha de celelebrar en la iglesia de San Vicente á las nueve de la mañana del día 16 del actual, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Eusebio, profeta y confesor.
Santo de mañana.—La Asuncion de Nuestra Señora.
Liturgia.—El oficio y misa son de Asuncion de Nuestra Señora, rito doble de primera clase con octava, color blanco.
Cultos. En la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, despues de tercia se hace procesion so embne con la Imágen de Nuestra Señora de los Reyes, por gradas bajas; en la misa mayor predica el señor don Agapito Insausti, y por la tarde continúa la novena en su Santa y Real Capilla.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas Capuchinas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Segundo y tercer acto de, El Barbero de Sevilla y Cavalleria Rusticana.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del país.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña.	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas.	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maíz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintonas.	47 a 48	»
Id. [illegible]més.	41 a 43	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 1 novillos 2 utreros, 08 erales, 32 añojos, 8 terneras, 05 carneros, 0 machos, 118 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.072'320 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros bueyes vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'50; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'85 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 900.
Entradas hoy: 150 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 000 á 30 114

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Los anarquistas en Lóndres

París 14, 9 m.

Dicen de Lóndres que allí se desmiente la noticia de haber constituido en aquella capital cierto grupo anarquista una junta secreta. Los anarquistas, segun las noticias á que nos referimos, se encuentran en Lóndres en la mayor miseria, proponiéndose muchos de ellos emigrar á la República Argentina.

Dicen públicamente que están rodeados de traidores á sueldo.

Woodford y España

París 13, 9-30 m.

Ayer estuvo Mr. Woodford á dejar tarjeta en la embajada española en Lóndres. El embajador, señor conde de Casa-Valencia, estuvo á devolverle la visita, y Mr. Woodford le expresó el profundo sentimiento que le ha causado la muerte del señor Cánovas, á quien calificó de eminente estadista.

Mr. Woodford manifestó que se propone adelantar su viaje á San Sebastian, con intención de manifestar á S. M. la reina, en nombre de Mr. Mac-Kinley, la expresión de la parte que los Estados Unidos toman en el duelo de España.

Los desafíos del príncipe de Orleans

París 14, 10-30 m.

Siguen preocupando mucho al público los incidentes á que van dando lugar los lances en que ha de intervenir el príncipe Enrique de Orleans.

Este ha dado la preferencia para batirse al conde de Turín, quedando en segundo y tercer turno el general Albertone y el teniente Pini.

El duque de Aosta, hermano mayor del conde de Turín y emparentado por su mujer con los Orleans, ha enviado tambien sus padrinos al príncipe Enrique.

Honras fúnebres

París 14, 11 m.

De Lóndres comunican que se han celebrado en la iglesia católica de San Pedro solemnes honras fúnebres por el señor Cánovas, habiéndolas presidido el embajador señor conde de Casa-Valencia, asistiendo el personal de la embajada y consulado; la comisión de marina, presidida por el general Cámara; el cuerpo diplomático y selecta y numerosa concurrencia.

Telegramas nacionales

El tren botijo en Cádiz

Cádiz 14, 8-45m.

A las ocho ha llegado el *tren botijo* procedente de Madrid.

Venía atestado de viajeros.

Estos se muestran animadísimos y muy contentos á pesar de las fatigas del largo viaje.

Constaba el tren de 16 vagones, cuatro de segunda y los restantes de tercera.

En estos han venido unos 300 viajeros; y más de 100 en segunda.

En el andén había infinidad de gente y los alrededores de la estación estaban atestadísimos.

Entre el público predominaban las mujeres.

Había tambien muchas personas en carruajes.

En el andén estaba la banda de música del regimiento de Pavía, y fuera de la estación la del hospicio.

Al entrar en agujas el tren disparáronse cohetes y las bandas comenzaron á tocar alegres paso-dobles.

Diéronse muchísimos vivas á Madrid, que los botijistas constaban con otros á Cádiz.

El recibimiento hecho á los viajeros ha sido muy cariñoso y entusiasta.

Aunque la mayoría de aquéllos son desconocidos, muchas personas les saludaban afectuosamente, como si todos fuesen antiguos amigos.

Del andén salían los viajeros materialmente llevados en brazos y se les colocaba en los carruajes que les esperaban.

Al paso de éstos saludaba la muchedumbre.

A la cabeza, y despues de los carruajes, iban las bandas de música antes citadas.

En las calles se han repetido las escenas de la estación.

Había muchas señoritas en los balcones.

En la plaza de San Antonio las músicas estarán tocando un buen rato.

Ahora se dirigen los botijistas á sus alojamientos.

Esta tarde irán á las carreras de bicicletas

Por la noche hay iluminación en el Parque Genovés, donde se quemarán fuegos artificiales.

Los viajeros están contentísimos.—*Salido.*

Lo que dice la prensa

Madrid 14, 8-50 m.

Los periódicos de la mañana de hoy desmienten en absoluto el *canard* que esta madrugada circuló relativo á que hubiera sido asesinado el capitan general de Filipinas señor marqués de Estella.

Algunos periódicos al tratar de ese falso rumor, censuran que en urdir tales noticiones entreténganse los desocupados, sin tener en cuenta las consecuencias que tamaña invención pudo traer á no haber sido inmediatamente desmentida.

El hermano del capitan Clavijo se encuentra en España y solo es merecedor de respeto, tanto por la desgracia que pesa sobre él; como por la conducta nobilísima que observa en cuanto con cierto suceso memorable se relaciona.

"El Imparcial"

Madrid 14, 9 m.

Publica un artículo titulado «Despues del entierro», que está siendo objeto de comentarios.

Dice que el ministerio era tan personal del señor Cánovas que se le puede considerar tambien muerto.

Felicitaríase el articulista de que triunfara la idea de un ministerio Azcárraga, con el concurso del señor Silvela; pero éste necesita para prestar su apoyo á ese gabinete que se consagrase la victoria de sus programas y de sus recientes predicaciones.

Habríase, pues, de llegar á una transacción.

Extraña *El Imparcial* que el señor Sagasta no apetezca el poder, contra la impaciencia de su partido.

Ayer—agrega - quedó cerrado el panteón donde reposan los restos del eminente estadista que España ha perdido.

Queda abierto un período todo de incertidumbre.

Por amor propio siquiera medítenlo los políticos y ofrezcan á la Corona una solución, mediante la cual se reponga el país de sus vicisitudes y venza á sus enemigos.

"El Liberal"

Madrid 14, 9-15 m.

Dice que el entierro del señor Cánovas ha sido una imponente manifestación de duelo y una protesta vivísima que hace unánime el espíritu del país contra el crimen que arrebató una vida consagrada á la patria.

La energía de España es inextinguible,

La nación española está afligida pero nunca llega al abatimiento.

"El País"

Madrid 14, 9-20 m.

Ocupándose del entierro del señor Cánovas dice que no cabe duelo mas sincero, ni entierro más lleno de magestad imponente y de solemnidad extraordinaria.

"El Nacional"

Madrid 14, 9 30 m.

El diario ministerial se felicita de la cordura y respetos demostrados por el pueblo en el entierro del señor Cánovas.

Y dice el colega:

«Enterrado el cuerpo que deshizo el plomo de un miserable, no desaparecerá el recuerdo del gran estadista de la imaginación y de la gratitud del pueblo.

»¡Quiera Dios que tampoco desaparezca su influjo de la conciencia de los que quedan y han de seguir su obra!»

"El Globo"

Madrid 14, 9-45 m.

Entiende el periódico fusionista que una vez enterrado Cánovas, queda planteada la cuestión política, y que es necesario abordarla francamente una vez concluida la tregua impuesta por el dolor.

«Los liberales—dice *El Globo*—no sentimos impaciencias, pero creemos que somos la solución única é indiscutible.

El poder en manos de los liberales sería deseado solamente para resolver los conflictos pendientes y ocasión para que se reconstituya el partido conservador como fuerza política compacta que alterne con nosotros en defensa de la patria y de la monarquía.

"El Tiempo"

Madrid 14, 9-50 m.

Dice el diario silvelista:

«España entera ha rendido un tributo de admiración, respeto y gratitud al señor Cánovas. Memoria perdurable guardarán de la manifestación imponente de ayer cuantos la presenciaron, y dicha manifestación servirá de enseñanza á los políticos, demostrándoles como el pueblo sabe honrar á aquellos que merecen bien de la patria.»

Funerales en New York.—La barbarie anárquica.—De los laborantes

Madrid 14, 10 m.

De New York telegrafían diciendo que la colonia española prepara la celebración de unos funerales por el alma del señor Cánovas.

Dichos funerales serán suntuosísimos.

Los presidirán el ministro de nuestra nación señor Dupuy de Lome y el cónsul español señor Suarez Guanes.

El gobierno yankée estará representado.

—Tambien dicen de New York que los anarquistas allí residentes organizan un *meeting* para celebrar el asesinato del señor Cánovas.

Créese que las autoridades americanas no permitirán que se dé tan repugnante espectáculo.

—Ha llegado á la capital citada el cubano Plances fugado de Chafarinas y expulsado de Francia.

Se propone continuar allí la propaganda.

Las autoridades le vigilan muy de cerca, cumpliendo órdenes de la secretaría de Estado.

—El cónsul de los Estados Unidos en la Habana, mister Lée, ha pedido informes á las autoridades españolas sobre los fundamentos de la detención del cubano Hidalgo cuñado de Barroeta.

Tambien pregunta Lée respecto á los malos tratos de que en la denuncia de Barroeta se habla.

A Toledo

Madrid 14, 10-15 m.

Ha marchado á Toledo el ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdosera.

Va con objeto de presidir, en representación del gobierno, el entierro del cardenal Monescillo.

En representación de S. M. la reina ha marchado á dicha capital el intendente de Palacio, señor Moreno.

Tambien salió para Toledo el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, señor Cos.

La represión del anarquismo

El decreto de hoy

Madrid 14, 10-30 m.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo la aplicación rigurosa en todas las provincias del reino del artículo 6.º de la ley de 10 de Julio de 1894 sobre represión del anarquismo.

Circular del fiscal del Supremo

Madrid 14, 10-45 m.

Acompañando al decreto de que antes damos cuenta, publica la *Gaceta* una circular del fiscal del Supremo, encargando á los fiscales de las Audiencias que vigilen cuidadosamente á la prensa y á otras publicaciones.

Encarga la circular que en el momento en que se advierta que se hace, aunque sea de velada manera, la apología del anarquismo, ya de los adeptos á éste, ya de los atentados por éstos, se proceda á la formación de causa, instruyéndose con toda rapidez las diligencias oportunas, á fin de que la represión sea enérgica é inmediata.

Los primeros efectos

Madrid 14, 11 m.

Los primeros efectos de la publicación del decreto y circular á que se refieren mis anteriores despachos, están ya notándose, pues son muchos los periódicos que empiezan á dejar de publicar detalles del proceso instruido contra el asesino del señor Cánovas, en vista de los deseos del gobierno y atemperándose á lo que se manda y dispone en la *Gaceta*.

"El Imparcial" protesta

Madrid 14, 11 15 m.

El Imparcial censura tal medida del gobierno prohibiendo publicar noticias relacionadas con Angiolillo y su proceso.

Protesta *El Imparcial* de que sean considerados como apologistas del anarquismo quienes den noticias del asesino del señor Cánovas. ¡Es cuanto nos quedaba que ver!, dice el colega.

Un crimen

Madrid 14, 11-30 m.

En el barrio de las Injurias se cometió anoche un sangriento crimen.

Un sugeto, de oficio panadero, negóse á alternar con varios *golfos* de aquel barrio, los cuales insultáronle y abofeteáronle. Un individuo apodado el *Andaluz* le infirió diez puñaladas, todas graves, dejándole con pocas esperanzas de vida.

El agresor no ha sido detenido.

En la frontera

Madrid 14, 11 40 m.

Se confirma la noticia de que han cruzado la frontera por la parte de Perpiñan varios individuos sospechosos de anarquismo.

Seis de dichos individuos han sido detenidos y expulsados nuevamente de España.

Quedan en Perpiñan 45 expulsados, entre ellos la viuda del anarquista Ascheri, autor del crimen de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Los que vienen de Cuba

El general Loño.—El médico Oraad

Madrid 14, 11 50 m.

Ha fondeado en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo *Alfonso XII*, que ha hecho el viaje en 13 días.

Han muerto en la travesía 11 soldados, uno de ellos de fiebre amarilla.

Por este motivo ha sido sometido el vapor á cuarentena de observación.

Entre los pasajeros llegados están el general Loño y el heróico médico militar don Urbano Oraad y 261 soldados.

Lo que encarga Sagasta

Madrid 14, 12-10 t.

Al despedirse anoche el señor Sagasta de sus amigos, les dijo:

—Mucha calma, mucha prudencia y hasta pronto.

El general Pando

Madrid 14, 12-15 t.

En una conversación tenida con un periodista, ha dicho el general Pando que el señor Cánovas había puesto medios para acabar la guerra, medios que hubieran sido suficientes para el éxito, á no estorbarlo ciertos procedimientos de detalle inutilizando prestigios y malgastando recursos,

El general Pando insiste en que se le conceda un puesto en Cuba para volver á operaciones.

Las declaraciones de Salmerón

Efecto deplorable

Madrid 14, 12-20 t.

Han producido en la opinión efecto sumamente deplorable las declaraciones hechas por el señor Salmerón, que pasa el verano en Sitges, á un periodista de Barcelona.

La Correspondencia, á quien han sido comunicadas, se ha negado á publicar siquiera un extracto de ellas, por contener conceptos de notoria injusticia relativos á Cánovas, conceptos que no pueden ser mas censurables por coincidir con las unánimes manifestaciones del duelo nacional que motivó la trágica muerte del gran estadista.

Las cintas de las coronas

Madrid 14, 12-40 t.

La señora viuda de Cánovas ha pedido la sean entregadas las cintas de todas las coronas que han sido dedicadas á su esposo, pues desea conservarlas como piadoso recuerdo del amor que al insigne finado profesaban los pueblos y los ciudadanos.

Romero Robledo

Madrid 14, 12-45 t.

El lúnes saldrá el señor Romero Robledo para el Romeral, donde pasará lo que queda de verano.

Por el señor Cánovas

Funerales en Valencia

Valencia 14, 1 t.

En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el señor Cánovas.

Han estado solemnísimos.

Asistieron las autoridades y todos los elementos monárquicos.

En el centro de la nave se elevaba un severo túmulo de cuatro cuerpos.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera desde la capitanía general hasta la basílica.

Ha oficiado, de medio pontifical, el cardenal Sancha, diciendo un responso acompañado del clero de todas las parroquias.

Asistió al funeral un público numeroso.—*Ocaña.*

A Filipinas.—Buques franceses

Barcelona 14, 1-15 t.

En el vapor *P. de Satrústegui*, que zarpa para Filipinas, han embarcado 14 oficiales y 50 soldados que marchan á aquel ejército.

—Procedentes de Cartagena han fondeado los torpederos franceses números 198 y 201.—*Simó.*

Firma regia

San Sebastian 14, 1-45 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á coronel, en permuta de la cruz de María Cristina que le fué concedida al teniente coronel don Joaquin Rodriguez Mendez.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al primer teniente de artillería don Juan Arboledas y al capitan don Luis Eytier y Benitez.

Idem cruz roja del Mérito militar de segunda clase á don Alberto Ripoll Castro, magistrado que fué de Manila.

Se le concede por servicios que prestó acompañando al general Lachambre en la campaña de Cavite.

Cruz del Mérito militar, de segunda clase, pensionada y con distintivo blanco, al teniente coronel de la guardia civil don Manuel Barrera.

Además firmó S. M. la reina un real decreto estableciendo un impuesto extraordinario del 6 por 100 sobre el valor oficial de las mercancías filipinas.

Otro autorizando la redención voluntaria por prestación personal.

Firmó además la reina otros decretos de menos interés.—*Mena.*

Estátua á Cánovas

Madrid 14, 1-50 t.

El ayuntamiento de esta corte ha resuelto erigir una estátua en sitio céntrico, que bien pudiera ser la Puerta del Sol, al señor Cánovas.

"Meeting" socialista

En Eibar

Madrid 14, 2 t.

Telegramas de San Sebastian dan cuenta de haberse celebrado en Eibar el anunciado *meeting* socialista, al cual asistieron unas 2.000 personas, reinando órden completo.

La guardia civil de aquella comarca se reconcentró en previsión de sucesos anormales.

Monescillo

Para el entierro.—Rasgo de caridad

Madrid 14, 2-15 t.

Han llegado á Toledo las comisiones oficiales que asistirán al entierro del cardenal Monescillo.

Ha llegado tambien á la universal ciudad el ministro de Gracia y Justicia, que presidirá el entierro, hospedándose en el hotel Castilla.

—El cardenal Monescillo ha dejado mandado en su testamento que durante siete días se repartan á los pobres 1.000 panes y 5.000 pesetas.

El asesino de Cánovas

El reo.—El juzgado.—El proceso

Madrid 14, 2 30 t. (Urgente.)

Nos telegrafían de Vergara que ha sido levantada la incomunicación al reo Angiolillo.

El juez instructor ha prohibido que pueda visitársele á fin de evitar tenga publicidad cuanto con Angiolillo se relaciona.

—El juzgado pernocta en Vergara. Hoy regresará á San Sebastian para estar de vuelta el día en que se celebre el consejo de guerra.

—El proceso contra el asesino de Cánovas consta de 80 folios.

El pueblo de Foggia

San Sebastian 14, 2 45 t.

El municipio de Foggia, población en la cual nació el asesino del señor Cánovas, ha enviado á nuestro gobierno un sentido mensaje diciendo:

«Con profundo pesar, los habitantes de Foggia, indignados por el execrable delito, protestan y se duelen de la conducta del criminal, que tuvo la desgraciada suerte de nacer en nuestra tierra».—*Mena.*

La vida política

Empiezan los cabildeos.—Conferencias

Madrid 14, 3 t.

Gran animación y espectación en los círculos políticos.

Empiezan los cabildeos.

El señor Pidal ha celebrado una detenida conferencia con el señor Elduayen.

Este respetable político considera conveniente que continúe el general Azcárraga presidiendo el Gabinete hasta el regreso de la Córte á Madrid.

Para entonces calculo que se habrán calmado mucho las pasiones y entonces podrá la reina resolver, bien capacitada del espíritu predominante en el partido conservador, lo que mejor responda á las aspiraciones del país.

Morlesin continuará

Madrid 14, 3-20 t.

Anoche, despues del entierro del señor Cánovas, el general Azcárraga dijo al señor Morlesin que continuase al frente de la secretaría particular de la Presidencia como si el señor Cánovas viviera, pues mientras permanezca al frente del gobierno seguirá fielmente la política de su ilustre jefe y amigo.

El señor Morlesin, agradeciendo esta prueba de confianza, manifestó que deseaba retirarse de la política activa, como tributo á la memoria del señor Cánovas.

Insístese para que el señor Morlesin acepte, y creo que aceptará previos algunos días de descanso, indispensables por el exceso de trabajo que ha sobrellevado en los últimos días.

Conferencia ministerial.—Visita de pésame

Madrid 14, 3-45 t.

Han conferenciado extensamente el presidente interino del Consejo y el ministro de la Gobernación.

—Los presidentes de las Cámaras han visitado esta mañana á la viuda del señor Cánovas, puesto que la hora á que regresaron anoche del cementerio, les impidió cumplir entonces este deber de amistad y cortesía.

Para los funerales de Cánovas.—Preparativos

Madrid 14, 4-20 t. (Urgente.)

En la iglesia de San Francisco el Grande trabájase activamente en el decorado y preparativos de los funerales por el alma del señor Cánovas.

En el centro de la hermosa iglesia ha sido levantado un gran catafalco que será cubierto por rico paño de terciopelo, en cuyos frentes se destacarán el escudo de España y la cruz de San Juan de Jerusalen.

Rodearán el catafalco 50 grandiosos blandones.

Los pedestales de las estátuas de los apóstoles serán cubiertos de coronas.

En esta solemnidad estrenaráse un magnífico tapiz alfombra que ha costado 5.000 duros.

Otra conferencia.—En pró de Azcárraga

Madrid 14, 4-40 t.

El marqués de Pidal ha conferenciado extensamente con el jefe interino del gobierno.

—Recíbense numerosas y continuas adhesiones á la significación que en la política tiene actualmente el general Azcárraga, acentuándose la opinión de que le serán definitivamente confirmados sus poderes ministeriales.

Los carlistas y Monescillo

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

Habíase dicho que los carlistas preparaban en Toledo una manifestación con motivo del entierro del cardenal Monescillo.

Las noticias que de la imperial ciudad tiene esta *Agencia* desmienten dicho rumor, cuyo origen puede ser acaso, el hecho de hallarse en Toledo el marqués de Cerralbo con el propósito de asistir al sepelio del ilustre purpurado.

El próximo Consejo

Madrid 14, 5 20 t. (Urgente.)

Es inexacto, á pesar de haberlo anunciado como indudable algunos periódicos, que se celebre hoy Consejo de ministros.

Habrá Consejo, probablemente el lúnes, y se celebrará en el ministerio de la Guerra.

Martinez Campos disgustado

Madrid 14, 6 t.

Dícese que el general Martinez Campos se ha marchado á Santander, disgustado con el general Azcárraga, por haberse negado éste á relevar al general Weyler, conforme aquél deseaba se hiciera rápidamente.

Rebelión en la India

Madrid 14, 6-10 t. (Urgente.)

Un telegrama de Lóndres dice que allí se han recibido graves noticias de la India, donde se han levantado en armas comarcas enteras pobladas por fieros fanáticos.

Creen que el emir del Afghanistan apoya resueltamente á los rebeldes.

Se ha dispuesto la concentración de tropas y la organización de dos divisiones de á 10.000 hombres cada una para marchar contra los sublevados y someterlos.

Protesta de los cubanos

Madrid 14, 6 20 t. (Urgente.)

Telegrafían de Lóndres que don Juan Fernandez, en representación de los cubanos residentes en aquella capital, ha dirigido á la *Agencia Reuter* una protesta condenando el asesinato del señor Cánovas.

Dicen los cubanos que ellos luchan por conquistar la independencia de su país, pero que no tienen conexión alguna con los anarquistas, y rechazan hasta la sospecha de que esta conexión pudiera existir.

Otra protesta

Los españoles expulsados

Madrid 14, 6-30 t. (Urgente.)

Tambien dicen de Lóndres que los espa-

ñoles expulsados han publicado en la prensa un remitido negando ser anarquistas.

Prueba lo que aseguramos—dicen—el hecho de que el gobierno español nos ha dejado libres por falta de culpabilidad en los procesos anarquistas de Barcelona.

Añaden que no conocían ni recuerdan haber oido hablar del asesino del señor Cánovas.

Funerales en París

Madrid 14, 6-40 t. (Urgente.)

A los funerales por el señor Cánovas celebrados esta mañana en París, en la capilla española, concurrieron el duque de Mandas, el general Polavieja, la colonia española en pleno, el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Hanotaux y gran número de políticos franceses.

Combinación política

Seguirá Azcárraga

Madrid 14, 6-45 t. (Urgente.)

Háse hablado esta tarde de la formación de un ministerio Martinez Campos-Pidal-Silvela, yendo á Cuba el general Azcárraga.

Los informes de esta *Agencia*, son de que seguirá el general Azcárraga al frente del gobierno.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	80'45
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	97'25
Cubas (emisión de 1886)	95'35
Cubas (5 por 100)	79'65
Empréstito filipino	95'00
Banco de España	409'50
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'10
Cambios Londres	33'06
Paris exterior español	61'81

Portugal y España

EN LA MUERTE DE CÁNOVAS

Cámara de los diputados

Dijo el presidente de la Cámara portuguesa:

«No por cortesía, sino por deber y cariño, protestamos de la infamia que ha llevado el luto á la nación española.

Cánovas fué un hombre providencial y uno de los primeros estadistas de Europa.»

El ministro de Negocios Extranjeros, Mathias de Carvalho, manifestó que Portugal se asociaba al duelo de España por la pérdida de uno de los primeros estadistas del mundo.

El señor Laraujo dijo:

«Cánovas era grande en literatura, en política, en sociología, y su muerte es una herida profunda para el alma de España.»

El señor Joao Franco, en nombre de los regeneradores, se expresó en los siguientes términos:

«Gran orador, gran carácter, gran escritor, gran patriota, fué mayor que Bismarck, pues éste se ocupó solamente de política y la huella de Cánovas queda impresa además en las ciencias y en la literatura española.

Su obra de la Restauración fué admirable: la realizada ahora para la pacificación de Cuba, asombrosa.»

Terminó diciendo:

«Señores diputados: al levantar la sesión en señal de duelo, sea nuestro grito el de ¡viva España!»

Todos los diputados contestaron con vítores.

La prensa

La prensa portuguesa consagra numerosos artículos al triste suceso que hoy constituye la actualidad, habiendo trasmitido el telégrafo muchos de los juicios de ella.

La colonia española

Tanto en Lisboa como en las playas donde veranean los españoles, es general el sentimiento que ha producido el crimen.

En Figueira se han suspendido los bailes y conciertos preparados, luciendo el casino Español colgaduras negras.

En Granja se celebró una misa en sufragio del señor Cánovas. Ofició el obispo de Bethsaida y asistieron, entre otras personas distinguidas de la colonia española, los señores Puigcerver, conde de las Almenas, Sanchez Roman, Magaz, Sellés, Santos y Lara; generales Sanchez Gomez, Llettget y barón de Pallaruelo.

Terminada la misa, los españoles dirigieron al presidente del Consejo un telegrama de pésame para que lo trasmita á la señora viuda de Cánovas.

Tambien se celebró en Esphino, por sacerdotes españoles, otra misa.

Edición de hoy 15

UN ARTÍCULO DE CÁNOVAS

LA POESÍA LÍRICA

No es á la verdad en poetas líricos en lo que pasa por pobre la literatura española. Bien sabido es en qué otros géneros literarios, y en cuales ciencias ó artes nos llevan ventaja los extranjeros; mas por lo que toca al número de poetas líricos, quizá no nos supere nación alguna. En cuanto al mérito, de todo hay, como es razón, pero no la tendríamos tampoco para quejarnos de nuestra suerte. Lo cierto es que, entre antiguos y modernos, poseemos tales poetas líricos, que pudieran alcanzar alto puesto en un certámen universal. Aunque á alguien parezca, por eso mismo, vano empeño el de aumentar con uno mas su interminable catálogo, estoy yo, por mi parte, muy lejos de participar de opinión semejante. La huella de todo hombre de mérito merece para mí ser conservada, cuando, por acaso, se la encuentra impresa en el polvo donde tantos y tantos millones de otros no dejan señal ninguna; y mérito tenía ciertamente el autor del libro inédito cuyo título encabeza este ligero artículo.

Soy yo, además, de los que, deplorando y todo, que no sea tambien rica España en autores ó libros de otras materias, miran bien que posea al menos muchos y excelentes poetas, no solamente dramáticos, sino líricos. Algo ha de influir en mi opinión el amor que profeso á la poesía lírica, del cual he dado muestra cultivándola un tanto, siempre que mayores cuidados lo han permitido; pero tampoco carezco de razones en que fundarme. De buen grado reconoceré, no obstante, que tanto arroyo y fuente, tanta selva y prado, como suele traer á cuento este género de poetas, lícitamente puede causar fastidio á las personas graves en el siglo positivo y pensador en que estamos. Mas, bien considerado, es claro, que ni el mundo se compone totalmente de industriales ó sabios, ni la vida del hombre es completa, cuando toda la dedica á cosas de razón. Hay, á no dudarlo, en el alma, cierta cuerda sutil y dulce que saben solo tocar las artes, la cual resuena apaciblemente siempre que en ella se hiere, mal que pese á la sociología, á la mecánica, ó á la química. Atrae especialmente á unos la pintura, á otros la música, y á los mas la poesía lírica: porque ningun acto responde tanto como este de la palabra en verso, á la sed de ideal del alma; ninguno refleja, por tan exacta y copiosa manera sus afectos diversos; ninguno tiene raices tan hondas en su naturaleza, cualquiera que sea el disfavor, seguramente pasajero, con que se miren los artificios métricos.

Ni es razón el que los peetas abusen á las veces, con disgusto de las personas excesivamente serias, de selvas ó fuentes, para proscribirlos ó desear que sean menos en número, sobre todo en España, región donde tan poco verdor y escasas aguas consienten la serenidad constante del cielo y los rayos abrasadores del sol, que más bien es de agradecerles el que, siquiera en la fantasía, nos den algo de lo mucho que la realidad nos niega, y el que alaben lo que tenemos, cuanto merece, por su propia rareza. Nadie como el poeta semita, por lo mismo que suele experimentar todavía más que el castellano los estragos alegres del sol en la naturaleza (cuando impera en ella con poder absoluto) sabe estimar y celebrar la belleza del hilo de agua que basta apenas á apagar su sed, ó la de los harenes de escuetas palmeras que con sus flotantes copas interrumpen la soledad del desierto: ni ha habido hasta aquí hombres que tanto gusten, por igual motivo, de la poesía lírica como los árabes en sus buenos tiempos. No trato de comparar precisamente con los del Asia ó Africa nuestros campos; pero es indudable que ni al hijo de Madrid ó Sevilla, ni al estudiante de Alcalá ó Salamanca de mediados del siglo XVII, por ejemplo, podrían fastidiarle tanto ciertos primores descriptivos en los versos líricos, como á nuestros filósofos y hombres de Estado, ó de negocios de ahora, que, gracias á los ferrocarriles, van á buscar cuando quieren, fuentes ó ríos de verdad, que muchos de nuestros antepasados se contentaban con gozar en verso. Hoy mismo es, sin embargo, y la poesía lírica, con sus lugares comunes de descripción, y todo, tiene algun mayor atractivo del de otras partes en estas montañas nuestras, que casi siempre ostentan á la luz del día sus pizarras y granitos, ó en nuestros llanos secos. Paradoja parece, y es verdad clara, que los paises siempre floridos suelen engendrar menos número de poetas descriptivos, que aquellos en que se muestra más rara la naturaleza exterior; pero, reflexionándolo maduramente, ¿no es verdad que fuera ocioso fatigar mucho al espíritu para crear aquello mismo, que gratuitamente y á manos llenas nos ofrecen los sentidos? De aquí nace, y dicho sea al paso, que la poesía lírica, en los paises frondosos, sea menos descriptiva, aunque más profundamente sentida y más ideal que en los estériles, como engendrada en las pasiones del alma, y ocupada solamente en ella, sin distraerse con los primores vulgares de la naturaleza física. Por ser, pues, donde quiera, predilecta hija del alma la poesía lírica, y responder á su necesidad de ideal mejor que otra alguna de las artes, y porque singularmente entre nosotros tambien tiene por oficio reemplazar en la fantasía las bellezas reales que la naturaleza escasea (sin otras muchas buenas, medianas ó malas razones, que por la brevedad callo), es por lo que yo, en suma, celebro que tengamos con abundancia poetas líricos, dígase lo que se quiera en contrario.»

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La enfermedad de los trigos

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha publicado las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos, vulgarmente conocida con el nombre de *bicho ó coco*, y científicamente *Cecimónia destructor*, que en los dos últimos años ha causado grandes estragos en los sembrados de trigo y centeno en algunas provincias castellanas.

Los principales medios de extinción que se recomiendan, son los siguientes:

1.º Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los más atacados.

2.º Quemar los rastrojos, auxiliando esta operación con materias combustibles, en aquellos puntos donde no puedan quemarse bien todas las pajas.

3.º Dar al terreno, despues de quemado el rastrojo, una labor profunda con arado de vertedera, á fin de enterrar las ninfas que se hubieren librado de la acción del fuego.

Desde Ayamonte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 Agosto 1897.

Ayer tuve ocasión de visitar el inmediato pueblo de Portugal, Villa Real de San Antonio.

Desde antiguo han sido siempre extremadas las medidas de rigor que allí se observan con cuantos españoles visitan tanto éste como otros puntos de la nación vecina, pero nunca hasta el extremo que en la época actual.

Existe á la entrada del pueblo, en la playa, una caseta de madera con departamentos para ambos sexos, donde son sometidos á un minucioso registro los viajeros y equipajes. Esta caseta la denominan ellos *palpadeira* (y con razón) porque tal es el nombre que mejor le cuadra por el uso á que se destina.

Despues, pasan los equipajes á la *Alfandiga* (Aduana) donde sufren un segundo registro y pagan los derechos correspondientes; pero lo mas gracioso del caso es que los equipajes no pueden conducirlos desde la *palpadeira* al interior, mas que cargadores portugueses aun cuando se lleven al citado fin criados ó servidores españoles.

Se considera delito *de lesa majestad portuguesa*, llevar en la cartera ó en el bolsillo billetes de la lotería, aun cuando pertenezcan á extracciones ya jugadas y se decomisan las prendas de nuevo uso si no llevan la marca de fábrica.

Allí se cometen abusos á granel, hay que sufrir groserías y malos tratos de aquellos empleados, y en fin... ¡la mar!

Las autoridades portuguesas debieran corregir estos abusos y arbitrariedades, que dicen bien poco en favor de una nación civilizada y mas aun cuando estas arbitrariedades y abusos se cometen con los vecinos de este pueblo constantemente frecuentado por los portugueses, que son atendidos con extremada galantería.

—El próximo domingo tendrá lugar la anunciada novillada por aficionados de esta localidad, lidiándose dos becerros de Garrido Santamaría, vecino de Gibraleón.

Proyéctase para la festividad de Nuestra Señora de las Angustias (8 de Setiembre) una corrida de cuatro toros de Garrido Santamaría, que serán estoqueados por los acreditados novilleros *Costillares* y *Guerrerito*.—*V. de la Feria.*

Noticias militares

Ha sido dado de alta en la nómina de reemplazo de la región el médico mayor regresado de Cuba don José Robles y Robles.

—Al ministerio de la Guerra se ha remitido el certificado del reconocimiento facultativo sufrido por el capitan de infantería don Mariano Mirón Santos por el que acredita no poder incorporarse á su destino por continuar enfermo.

—Ha solicitado fijar su residencia en Benahojan (Málaga) el segundo teniente de la escala de reserva regresado de Cuba don Diego Amaya Sierra.

—Se ha ordenado á los gobernadores militares de la región que remitan á la Capitanía general relación de los individuos que han de hacer uso de las aguas de Archena, cuya segunda temporada comienza el 1.º del mes próximo.

—Se ha ordenado al gobernador militar de esta plaza que disponga el ingreso en el Hospital del médico segundo don Luis Fernandez Sanz.

—Se ha ordenado tenga efecto el reconocimiento facultativo que solicita sufrir el primer teniente de infantería don Ricardo Alcaina.

—Al ministerio de la Guerra se ha enviado para los efectos oportunos copia del acuerdo de la comisión mixta de esta capital declarando soldado á Nicolás Perez Muñoz, recluta de esta zona.

—Ha solicitado residir en Málaga el primer teniente de infantería don Alejandro Muriel, cuya instancia ha sido cursada á la primera región.

—Ha sido autorizado para redimirse á metálico el soldado Francisco Lopez Avilés.

—Al gobernador militar de Granada se ha cursado una instancia de Juan Rodriguez y Rodriguez en la que solicita regrese de Cuba uno de sus hijos que sirven en aquel ejército, por estar necesitado de sus servicios.

—Por esta Capitanía general se ha expedido pasaporte á favor de doña Victoria Gallardo, esposa del capitan don Mamerto Lopez, para que traslade su residencia á Oviedo.

—Al coronel del regimiento dragones de Santiago don Domingo Borrego se ha enviado pasaporte para que marche á Cadiz con objeto de embarcar para Cuba á donde ha sido destinado.

—Al coronel del regimiento infantería de Soria se ha ordenado que remita á la comisión mixta de Sevilla certificado de existencia del soldado Antonio Lozano Rivero.

—Se ha conferido una comisión del servicio para varios puntos de la Península al capitan de carabineros de esta comandancia don José Jimenez Lagaillo.

—Se le ha concedido pasaje para Filipinas á doña María de la Consolación Torralva, esposa del teniente coronel don Eduardo de Ayarzabal.

—Ha sido exceptuado del servicio militar activo el soldado del ejército de Filipinas José Fernandez Flores.

Noticias regionales

Ha fondeado en el puerto de Cadiz el vapor correo *Covadonga*, procedente de Manila y escalas de la península, conduciendo entre otros los siguientes pasajeros:

Don Luis Sanchez Ferragut, alferez de navío; don José Gonzalez y Gonzalez, teniente de idem; don Luis Manso Lozano, comandante de infantería de marina; don José Ruiz Moro, farmacéutico de primera clase; don Manuel Rodriguez, ingeniero jefe de primera; don Francisco Atienza Ferro, primer teniente; don Cristobal Perez Gil, segundo condestable y soldados hasta cincuenta y tres.

—En una de las veredas del término de Vejer encontró la guardia civil el cadaver de un hombre, el cual era conocido por el nombre de Santo el Chico y natural de Chiclana.

A consecuencia de un ataque apoplético cayó de la caballería que montaba y allí en la vereda quedó muerto.

—En Cadiz se ha cambiado el nombre á la calle de Murguía, poniéndosele el de Cánovas del Castillo.

—En Málaga donde accidentalmente residía ha fallecido la respetable y distinguida señora doña Isidora de Giles viuda de O'Neale.

—Ha debutado con buen éxito en el Puerto la compañía dramática de don Wenceslao Bueno, representando el drama de Echegaray *Mancha que limpia.*

—Los académicos correspondientes de la Historia que residen en Cadiz celebrarán á las diez y media del lunes en el convento de San Francisco, honras fúnebres, en sufragio por su director don Antonio Cánovas del Castillo.

Los celebrantes son tambien académicos, á saber, el señor doctoral de la Colegiata de Jerez, canónigo señor Cerero y presbítero señor Asis de Vera.

El señor obispo ha concedido indulgencias por la asistencia á este acto.

—En Málaga ha perdido el juicio una pobre señora, á causa de haber creido que le había tocado el premio mayor de la lotería y haber sufrido el consiguiente desencanto.

Su razón llegó á perturbarse de tal modo, que durante 48 horas ha inspirado serios temores, teniendo que ser vigilada constantemente para que no atentara contra su vida.

Noticias locales

Celebradas ayer en la Diputación las dos subastas para contratar hasta el 30 de Junio de 1898, leche de vaca, y lana burde de vellón con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital, fué el remate de ambas declarado desierto por falta de licitadores.

La presidencia de la junta directiva del hospital central ha comunicado al señor gobernador que en aquel establecimiento fué curada ayer de pústula maligna otra mujer vecina de la Algaba.

Es seguro que hoy toreará en esta plaza el diestro *Pulguita.*

Desde el día 17 al 31 del presente mes, ambos inclusive, queda abierta en la secretaría del instituto de segunda enseñanza de esta ciudad la matrícula de enseñanza libre para la convocatoria del próximo Setiembre.

Las horas de oficina son de 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

En la casa de socorro de Triana fué curado anoche de una herida en una pierna el niño Manuel Vela Morillo, que manifestó se la había producido casualmente.

La policía ha detenido en la prevención civil á un sugeto llamado Juan Gil, el cual se halla reclamado por los juzgados de instrucción de los distritos de San Vicente y Magdalena. Al Gil se le intervino una caballería que se cree procedente de robo.

El día 29 del presente mes celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa el nuevo sacerdote don Juan Luis Gozar y Lázaro. El acto tendrá lugar en el inmediato pueblo de Dos-Hermanas en la parroquia de Santa María Magdalena. Apadrinará al celebrante el señor don José Lamarque de Novoa. Expondrá las excelencias del sacerdocio católico el señor Alvarez Troya, canónigo de la catedral de Málaga y secretario de Cámara y gobierno de este arzobispado.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo el joven escritor don Antonio Escacena y Perez.

Ha regresado de Chipiona el ingeniero provincial don Alfonso Escobar.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos al señor don Rafael Sandoval, administrador de la fábrica de los señores Pickman. El Viático fué conducido por el teniente cura de San Lorenzo de la parroquia á la casa del enfermo, Palmas 43, en el coche del señor don Rafael León y Primo de Rivera. Deseamos al señor Sandoval rápido y completo restablecimiento.

La orquesta del teatro de Eslava fué anoche dirigida por el maestro Benitez, el que obtuvo muy merecidos aplausos. En *Cavalleria Rusticana* se hizo repetir el delicado «intermezzo».

La policía ha detenido á una pareja amorosa escapada del hogar paterno. *Ella* es una agraciada joven, que confiesa ingenuamente que ha seguido á su compañero, de oficio esquilador de caballerías y de estado casado, por su propia voluntad.

A causa de estas manifestaciones, créese que no pasará á *mayores* el feliz rapto.

Hemos oido hacer elogios de las señoritas Clementina y Enriqueta Ugarte, las que en la función teatral celebrada últimamente en la Puebla junto á Coria interpretaron á maravilla la linda comedia *El Egoismo.*

La comisión provincial ha dispuesto la cura anti-rábica en el instituto Murga de la joven Antonia Fernandez Lopez, vecina de Brenes y que ha sido mordida por un perro hidrófobo.

La Diputación ha remitido hoy tubos de linfa vacuna á Gerena, cuyo ayuntamiento los tenía pedidos.

El apluadido banderillero Enrique Alvarez, el *Morenito*, ha entrado á formar parte de la cuadrilla del *Algabeño.*

Anoche, cuando mayor era la afluencia de gente en la plaza Nueva un sugeto llamado Manuel Lepe Ortega, comenzó á dar gritos subversivos que seguramente hubieran alarmado el público á no ser por la intervención de los agentes de vigilancia que condujeron al exaltado joven á la prevención civil.

Segun ha podido probarse el Lepe padece ataques de enagenación mental.

Esta madrugada se verificó sin incidente alguno el encierro de los toros de la ganadería de Conradi, que han de lidiarse esta tarde en nuestra plaza.

Al encierro asistió numerosa concurrencia.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

Botadura feliz

Ferrol 14, 5-35 t. (Retrasado.)

A las cuatro menos cuarto ha sido botado al agua felizmente el aviso torpedero *Don Alvaro de Bazán*, construido en los astilleros Vila, de la Graña.

Un público numerosísimo ha presenciado la botadura.

A los invitados oficialmente al acto se les obsequió con un abundante y espléndido *lunch.*—*Lapique.*

Funerales

Barcelona 14, 5-40 t.

El miércoles se celebrarán en la Catedral los funerales por el alma del señor Cánovas.

Estas honras serán costeadas por el ayuntamiento, de acuerdo con el obispo.

Este oficiará de pontifical, cantándose la misa de *Requiem* de Mozart.

Las tropas tributarán los honores de ordenanza.

El castillo de Montjuich hará las salvas de rigor.

Para los funerales se invitará á todas las autoridades, al cuerpo consular y á las corporaciones.—*Simó.*

Carreras de velocípedos

Huelva 14, 8 n.

En el velódromo del Club Velocipédido de esta capital se han celebrado esta tarde, con mucha animación, las primeras carreras de la actual temporada de fiestas.

La parte destinada al público estaba muy concurrida, viéndose á muchas hermosas jóvenes de la mejor sociedad onubense.

El resultado de las carreras ha sido el siguiente:

Primera.—*Andaluza.* Ganó el primer premio que era de 125 pesetas, el campeón de Huelva don José Tejero; segundo, de 75, el Sr. Gadea, campeón de Granada, y el tercero, de 50, el Sr. Vargas. Distancia cinco vueltas.

Segunda.—*Juniors local.* Ganó el premio primero don Alberto Rey, y el Sr. Vargas el segundo: llegó en tercer lugar el señor Gomez.

Los dos premios consistían en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

La tercera, *Internacional*, ha sido una de las mas interesantes de la tarde. Se adjudicaban tres premios, de 250 pesetas uno, otro de 125 y de 75 el tercero.

Llegó el primero á la meta el Sr. Ramos *(Polvorilla)*; en segundo y tercer lugar llegaron los señores Tejero y Gadea.

El campeonato de Huelva, que se disputaba en la cuarta, fué ganado por el Sr. Tejero, que obtuvo medalla de oro y 125 pesetas.

La quinta. *Handicap internacional*, la ganó *Polvorilla*, y por el orden que se citan llegaron despues Tejero y Gadea. Consistían los premios en 150, 75 y 50 pesetas.

La sexta y última, *de honor*, en la que se adjudicaba un objeto de arte, la ganó tambien *Polvorilla.*

La animación ha sido extraordinaria.—*Lopez.*

Romero Robledo

Declaraciones.—Jamás con Silvela

Madrid 14, 10 n.

La Correspondencia publica esta noche algunas declaraciones de actualidad política hechas por el señor Romero Robledo.

Cree que el partido conservador debe subsistir unido siguiendo la política del señor Cánovas.

«Ninguna aspiración—ha dicho—tengo. Quien me atribuya el deseo de obtener la jefatura me calumnia.

Las jefaturas no se solicitan ni se eligen por los partidos, ni son designadas por la Corona. Surgen, y el ejemplo de esto le tenemos en el señor Sagasta.

En cuanto á una inteligencia de los conservadores con el señor Sagasta, dicha inteligencia significaría una inaudita profanación de la memoria del señor Cánovas.

Hecha la disidencia silvelista en nombre de una selección, toda inteligencia con Silvela equivaldría á decir que Cánovas había sido amparador de gente inmoral.

Ningun conservador puede seguir á Silvela sin confesar que transigió con la inmoralidad viviendo Cánovas, para ponerse luego junto á quienes mas le ofendieron en la última etapa de su vida.

Aunque me quede solo—terminó diciendo el señor Romero Robledo—jamás transigiré con aquellos que se atrevieron á condenar la inmoralidad intachable de Cánovas.

El señor Silvela se ha quedado de jefe de un nuevo partido.

¿Renunciará al programa expuesto en el *meeting* del teatro Circo de Zaragoza, entrando en el partido conservador porque el señor Cánovas haya sido asesinado?

No lo creo. El señor Silvela no puede reconciliarse con los conservadores, sino abjurando éstos de los errores impuestos por el mismo señor Silvela, yendo aquellos á buscarle y á pedirle perdón, y eso sería profanar é injuriar la memoria del señor Cánovas.

Siga el señor Silvela su propaganda, que quizás llegue á prestar grandes servicios á la patria, y entonces reconocerá la gloria; pero, mientras, no pida nuestro concurso, porque otorgárselo sería una ofensa para el muerto y una vergüenza para los vivos.»

De política

Madrid 14, 10 45 n.

Han celebrado una detenida entrevista los señores Romero Robledo y general Azcárraga.

El primero es partidario de la continuación del segundo en la presidencia del Consejo y de la de Weyler en Cuba.

Tambien opina la conveniencia de continuar la vigorosa política del señor Cánovas.

Polavieja

Madrid 14, 10-50 n.

El general Polavieja, mejorado de la enfermedad que padece en la vista, ha salido de París para San Sebastian, con objeto de conferenciar con la reina.

¿Dimisión... ó "canard"?

Madrid 14, 11 n.

El corresponsal en la Habana del *New York Herald* telegrafía á este periódico diciendo que ha dimitido el general Weyler.

En Madrid no se tiene noticia alguna en este sentido.

Los duelos pendientes

Madrid 14, 11-10 n.

El duelo entre el príncipe de Orleans y el general Albertone se concertará mañana.

El teniente Boppa ha salido con dirección á Paris para desafiar al príncipe.

Caso de que el gobierno francés prohiba los duelos, se verificarán éstos en Bélgica ó Suiza.

El balance del Banco

Madrid 14, 11-20 n.

El resultado del balance efectuado hoy en el Banco de España, comparado con el de la semana anterior, ofrece las diferencias siguientes:

Han aumentado:

El oro, en 259.965 pesetas.

La plata, en 3.780.091.

Los billetes, en 1.712.900.

Y han disminuido:

Las cuentas corrientes, en 5.745.292 pesetas.

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los últimos telegramas de la Agencia Mencheta. Ignoramos las causas de este retraso en el servicio telegráfico y tampoco supieron explicárnoslas en la Central donde preguntamos.

Fechas anarquistas

Hé aquí unas cuantas fechas de sucesos y abominables atentados anarquistas:

1864. Aparece en la Asamblea internacional de Lóndres el anarquismo como doctrina.

1872. Ruptura de relaciones entre los partidarios de Marx y los de Kropotkine.

1879. Huelga formidable de los mineros belgas.

—Tentativa de asesinato contra el rey de Italia.

1880. El hojalatero Hoedel y el doctor Nobiling intentaron asesinar al emperador Guillermo.

—Sublevación de los obreros de Lóndres, que produjo mas de 200 heridos.

—Tentativa contra la vida del czar.

—Otro atentado contra la vida de Alfonso XII.

1881. Asesinato del czar.

1882. Aparecen los dinamiteros en Montceau-les-Mines.

1883. Atentado de Cyvoet en Bellecour.

1884. Atentado contra el emperador de Alemania por tres anarquistas; ejecutados éstos, los anarquistas contestan con el asesinato del inspector de policía Rumpf.

1885. Elíseo Reclus logra, ayudado por Kropotkine, que los anarquistas renuncien á las luchas políticas.

1886. Estalla la huelga de obreros de Decazeville, en que es asesinado el agente Watrin. El anarquista Galo promueve un grave tumulto en la Bolsa de París.

—Motín en Chicago, cuyos directores son condenados á muerte.

1887. El anarquista Duvat inicia una serie de muertes con fin político, cuyo ejemplo siguen Pini y Marpeau.

1891. Intentonas en Clichy.

1892. Sucesos en Jerez. Atentados de Ravachol y explosión del restaurant Very. Explosiones de Lieja y Moineam. Huelga de obreros.

1893. Atentado de Pallás. Explosión en el Liceo. Asesinato de Georgewitch. Robos de Paulain. Asesinato del agente Colson. Atentado de Vaillant.

1894. Asesinato de Carnot.

1896. Nuevo atentado en Barcelona.

1897. Atentado contra el rey Humberto. Asesinato de Cánovas.

MERCADOS

En el mercado de cereales y leguminosas ha disminuido notablemente la demanda y tambien el embarque por lo que se han cotizado en baja todos los productos á excepción de los garbanzos que han sostenido sus precios y los yeros que han tenido algun alza.

Los precios que han tenido en las ventas efectuadas han sido los siguientes: Trigo, á 52 y 1[2 reales la fanega del extremeño y los del país, de 47 á 50; cebada, de 23 1[2 á 25; avena, de 19 á 21; maiz, á 29 1[2; habas, de 37 á 39; garbanzos, de 70 á 140, y yeros, á 37.

En el de aceites tambien se ha notado gran desanimación, habiendo entrado 4.370 arrobas en la semana, de las que la mayor parte han ido á depósito sin que hubiera quien le pusiese precio, cotizándose el vendido de clase bastante inferior, de 44 á 49 y 1[2 reales los once y medio kilos.

En los demás productos no hay variación digna de notarse. El pan y la carne siguen vendiéndose á los mismos precios que en las semanas anteriores.

Noticias taurinas

Por el Gobierno civil se ha autorizado la celebración de capeas en la villa de Umbrete, con motivo de la festividad de la Vírgen de Agosto.

—De regreso del cerrado de Otaolaurruchi ha marchado á Almendralejo, donde trabajará mañana con su hermano Ricardo, toreando ganado de don Filiberto Mira, el diestro *Bombita*.

Despues saldrá para Toledo con el fin de tomar parte en la corrida que el día 29 se celebrará en aquella plaza, alternando con Guerra y Reverte.

Su hermano se queda en Marmolejo, pues el día 16 tiene contratada otra corrida, marchando despues á Portugal.

Sección amena

Charada

Dos-una, en el martinete
para hincar recios pilotes;
blanca *tres nno* en Europa,
que ofrece mejores hombres;
tercera dos, en los árboles,
es del tronco cualquier brote;
yerra ó *segunda tercera*
quien, sin querer, se equivoque.
Es la *todo* vestidura
que estila la gente pobre.

Jeroglífico

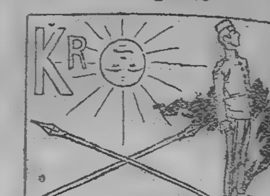

Solución al jeroglífico anterior: *Luis Perez Alas.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (65)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

si salvaje, cazando todos los días, huyendo del trato con sus vecinos, avaro y cruel con sus colonos, y cambiando tan solo algunas palabras con aquel ayuda de cámara, que no se separaba, por decirlo así, ni de día ni de noche, puesto que dormía en su misma habitación.

Era este un hombre de unos cuarenta y cinco años, pequeño, flaco, de rostro amarillento, mirada oblícua y delgados labios, en los cuales vagaba constantemente una falsa sonrisa. No se le podía mirar despacio sin experimentar cierto sentimiento de confianza y de repulsión.

Y sin embargo, aquel hombre había llegado, como luego veremos, á hacerse necesario al señor barón de Neuville, y hasta se permitía con él insolentes familiaridades que estaban en abierta contradicción con su jerarquía subalterna.

El día á que nos referimos, despues de haber despedido á Pablo Salbris con un puñado de luises, se encerró el barón de Neuville en la sala de billar, y allí, con triste semblante, mirada huraña y la cabeza apoyada en ambas manos, se puso á meditar. Una hora hacía que duraba aquel trabajo mental, cuando se abrió la puerta sin que el visitante se hubiese dignado anunciarse, y entró Miguel: era el ayuda de cámara.

Levantó la cabeza el señor de Neuville y le dijo con aspereza:

—¿Qué quieres?

Miguel cerró la puerta, se acercó al sillón donde estaba sentado el señor de Neuville, y apoyándose en el respaldo, dijo:

—El señor barón acaba de tener una visita que no ha parecido muy de su gusto.

El señor de Neuville se estremeció, pero no contestó una sola palabra.

—Mal trazado venía ese hombre, prosiguió Miguel, pero las maneras que ha usado para saludar al señor barón me han hecho suponer que era amigo suyo.

—¡Cállate!

—Como gusteis, dijo Miguel en tono seco y dejando de hablar en tercera persona. Despues dió un paso hácia la puerta como para salir.

—Quédate, dijo el barón, levantándose y poniéndose á pasear por la habitación á grandes pasos.

Miguel se apoyó contra la mesa de billar.

—¿Tu sabes quien es ese hombre?

—Lo presumo.

—¡Hola!...

—Debe ser ese señor Pablo Salbris, de quien todas las noches habla en sueños el señor barón.

—¡Calla, calla! replicó el barón con acento de verdadero espanto.

Pero Miguel continuó:

—No creo que el señor barón le haya recibido mal...

El señor de Neuville frunció el ceño.

—Y sin embargo, siguió el ayuda de cámara, no parecía que iba muy satisfecho.

—¡Cállate!

Miguel, que hasta entonces había permanecido en pie, tomó una silla, se sentó y continuó en un tono de familiaridad, que en apariencia le hacía igual á su amo:

—Ya sé yo que siempre es desagradable *cantar*, pero hay ocasiones en que no se puede menos.

El señor de Neuville hizo un gesto de impaciencia; pero entonces Miguel le miró de una manera tan extraña, que el barón dobló la cabeza y se sintió dominado.

Era evidente que el criado ejercía sobre su amo una verdadera fascinación.

—El señor barón, dijo, no quiere oir nada y hace mal.

—¡Ah! Dices que...

El barón no concluyó la frase y se quedó mirando á su ayuda de cámara con creciente inquietud.

—¿No comprendéis, dijo Miguel, que ese Pablo Salbris es un miserable á quien no se le pondrá nada por delante?

—¿Qué puede hacer?

—Contar la historia de la figura de cera, en cuyo lugar vos y él pusisteis...

—No tiene pruebas...

—Enhorabuena, pero cuando se cuenta una historia inverosímil, siempre hay mucha gente dispuesta á creerla.

El barón se encogió de hombros y dijo:

—Y bien, aun cuando le creyesen...

—En este país hay gran predisposición contra el señor barón, añadió Miguel.

—Me importa poco.

—Dicen que el señor barón es áspero con la gente.

—He de serlo más todavia, contestó el barón colérico.

Miguel se echó á reir y dijo:

—El señor barón es poco razonable.

Tal era el imperio que aquel hombre ejercía sobre su amo, que éste repuso con acento sumiso:

—Vamos, habla... explicate.

—¿Permite el señor barón que sea franco?

—Sí.

—¿Que le diga la verdad desnuda?

—Sí.

—Pues bien, creo que se cierne sobre nosotros una tempestad.

—¡Cómo! dijo el barón arrugando la frente.

—En primer lugar, allá, del otro lado del Yonne, en San Martin, donde está el *Castillo quemado*, se sigue hablando á todas horas de la historia del jardinero Juan y de la sustitución de un niño.

—¿Y á mí que me importa?

—Os importa, porque si no hubiese muerto Sin-Suerte...

—No lo sé, pero debe haber muerto.

—¿Quién sabe? De todos modos el señor Pablo Salbris debe saberlo, puesto que él...

El señor de Neuville dió una patada en el suelo, diciendo:

—Es claro, él debe saberlo, y precisamente por eso estoy tranquilo.

—No lo comprendo, repuso Miguel con aire de duda.

—Si viniese Sin-Suerte, no se habría mostrado tan humilde Pablo Salbris.

—¡Hola! dijo el ayuda de cámara, pues qué ¿tan humilde ha estado?

—Sí.

—¿Qué le habeis dado?

—Una quincena de luises, y se ha ido sin decir palabra.

—Sí, hasta la posada de la aldea, donde se le ha soltado la lengua.

—¿De veras?

—Y donde ha preguntado qué camino debería tomar para ir á San Martin de los Campos.

El señor de Neuville se puso pálido al oir estas últimas frases y preguntó:

—¿Estás seguro de ello?

—Seguro, como lo estoy de que ha marchado allá.

—¡Y bien!, dijo con rudeza el señor de Neuville. ¿Que prueba todo esto?

—¡Oh! no mucho... pero...

—¿Pero qué?

—Que si hubiera muerto Sin-Suerte, no se tomaría el señor Pablo Salbris el trabajo de ir á San Martin para hacer que le cuenten la leyenda del jardinero.

—Pues bien, exclamó el señor de Neuville, pongámonos en lo peor.

—Sea, dijo Miguel.

—Supongamos que Sin-Suerte vive.

—Bien.

—Y que entabla una reclamación. ¿Qué tribunal puede reconocerle sus derechos?

—Teneis razón, señor; replicó con calma Miguel, pero puede reconocérselos la señora condesa de Neuville.

—¡La condesa!... Está loca...

—¡Ay! tengo que hacer al señor barón una penosa confidencia.

—Habla, pues...

—El director de la casa de salud de Auxerre, donde está encerrada la señora condesa, acaba de escribir al señor barón esta carta, que yo he abierto con arreglo á las instrucciones del señor barón, que desea evitar la lectura de las cartas que traen un sello desagradable.

CAPITULO XI

La loca

El barón de Neuville desplegó la carta con ligero temblor nervioso, y leyó:

«AUXERRE...

Señor barón:

Segun costumbre de todos los meses, me apresuro á daros noticias de mi apreciada pensionista y tía vuestra la señora condesa de Neuville.

La naturaleza tiene secretos vedados á la ciencia, medios de curación que confunden la experiencia y demuestran la nulidad de los humanos conocimientos. Vuestra señora tía, me atrevo á afirmarlo, se halla en vías de curación, y aun pudiera añadir completamente curada. No me atrevo, sin embargo, á aseverar esto último todavía, por el temor que me inspiran las súbitas reacciones de la locura, de que he visto tan frecuentes ejemplos.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.589 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 16 de Agosto de 1897

Edición de anoche

La Vírgen de Agosto

Postradas ante la milagrosa imagen, las mujeres que tienen llena de penas el alma, pidieron esta mañana consuelo y amparo á la Madre de Dios, en el momento solemne, supremo, en que los ojos nublados por llanto de amarguras y esperanzas, viéronla aparecer en la puerta del templo. Y pareció como si la petición fuese atendida, como si las preces fuesen escuchadas, realizándose cuanto en ellas se impetraba con fervores y congojas de esas que ponen al mas fuerte ánimo entre la vida y la muerte.

Fiesta mayor de toda España, en las grandes ciudades y en las míseras aldeas, en las llanadas secas y en las serranías donde la pobreza tiene sus alcázares, la fiesta de la Vírgen de Agosto, de la Asunción de la Vírgen, conocida y popularizada bajo advocaciones á cual mas poéticas, mas conmovedoras, mas sugestivas, constituye una fecha memorabilísima en la sucesión monótona de nuestros días, de nuestras pasiones, de nuestras luchas y padeceres. ¡Cuántas recordanzas trae á nuestra imaginación, que resucita los hechos mostrándolos en sus naturales tonos, con sus incidencias y caracteres y detalles, palpitantes de vida y de color, la fiesta de la Vírgen de Agosto! ¡Y cuántas añoranzas, cuántas desdichas esconden en lo mas íntimo, en lo mas recóndito de su sér, aquellos para quienes la de hoy no puede ser la fiesta de las esperanzas, ni fiesta rica en alegres presentes, y sí únicamente la evocación de venturas concluidas apenas vislumbradas, muertas por la realidad apenas á rozarse con la prosa de la realidad llegaron!...

Bien hacen las madres, las esposas, las hermanas, que á la Vírgen acuden solicitando su protección excelsa en favor de los seres amados cuya ausencia sienten, cuyas exitencias ven amenazadas por continuos peligros. Bien hacen las mujeres en demostrar que la fé tradicional en nuestra raza no decae, no flaquea; en buscar auxilios sobrenaturales para remediar las desventuras que padecemos.

Benditas sean por siempre las mujeres, dulce ilusión y compañía de nuestro vivir, que saben querer y rezar á la Vírgen Soberana, encomendándonos á ella con todas las ansias de su cariño, y trasmitiendo á los pequeñuelos, continuadores de nuestra labor mundana, esa fé, ese cariño, ese culto ternísimo á la Reina de los Cielos, que en los tiempos de aridez espiritual que alcanzamos es para los corazones y los entendimientos rocío bienhechor, vivificante: ráfaga de purísimo aire pletórico de fragancias suavísimas y deleitosas.

Crónicas de Madrid

13 Agosto.

La historia contemporánea consigna la existencia de los Gabinetes llamados *de la Corte*. No eran gobiernos del pueblo, ni ministerios parlamentarios, ni representación del poder por virtud de movimientos de opinión, ni reflejo de las luchas de los partidos. Eran de Palacio, ó de una camarilla de Palacio, ó de alguna tertulia de militares y paisanos, en estrecha y pasajera inteligencia con altos empleados de la reina. Duraban poco, vivían sin gloria, pasaban sin prestigio y concluían sin dejar huella lisonjera en parte ninguna. A pesar de los tiempos, á pesar del natural preponderante influjo militar, á pesar de la lentitud con que arraigaban las ideas de los partidos progresivos, aquella realidad no se mantenía sino por excepción, por ser opuesta á la naturaleza del régimen monárquico constitucional. Los ministerios de la Corte, los jefes de los ministerios de la Corte, hechura de Palacio, no son en un gobierno constitucional más que una protesta contra la organización de los partidos, una demostración de su incapacidad y un peligro, sobre todo un peligro contra la potestad del soberano.

Cánovas decía que los jefes de los partidos no son más que sus delegados. Puede verse la afirmación en la sesión celebrada por el Congreso en 2 de Julio de 1879. Y si los ministerios y sus jefes no son otra cosa, hay que dejar que lo sean por la voluntad del mayor número, por el sufragio de los adeptos, por las aclamaciones de los partidos, por todos los medios menos por la designación del soberano. La reina Cristina llamó á sus Consejos al general Espartero cuando el caudillo inolvidable era popularísimo en el ejército del Norte, y por tener allí y entre los progresistas su cuerpo electoral, pudo la Corona llamarlo. Cuenta el periodista Borrego en una obra suya, editada en 1855—«De la organización de los partidos»—que Narvaez fué elegido jefe de los moderados por «la energía de su voluntad y el vigor de su acción», y por tener estas cualidades y ser capitan de gentes políticas, mereció el honor de ser presidente del Consejo. Con lo cual se prueba que ya antaño, no obstante los gabinetes de la Córte, la Corona fué sintiendo la necesidad de sujetarse á la voluntad de otros antes que á la propia, en lo tocante á designaciones de pontificados, políticos y jefaturas, que andando los tiempos tan solo sanciona con los nombramientos de presidente del gobierno.

Aplicados esos recuerdos á estos días, podrá decirse que el señor general Azcárraga no ha estado nunca tan cerca de ver disminuida su popularidad como ahora, si por algun rasgo leal se le confiere el mando de los ejércitos conservadores; y sin embargo, la salvación de esos ejércitos, la disciplina del mayor número de sus cuerpos, la gloria que en el gobierno, ahora, y mas adelante fuera del gobierno, puedan lograr, acaso dependa de la circunstancia de que la persona que los comande sea precisamente el ilustre general Azcárraga. Del procedimiento para la jefatura se derive quizás todo el éxito. Caería Azcárraga designado por la corte; nadie combatiría á Azcárraga designado por los conservadores. En el segundo caso, la exaltación sería popular elevación, porque la decretaría quien debe hacerlo, y porque el general es muy querido de propios y extraños; y en el primer caso, la exaltación sería una imposición, que no soportaría nadie, y que produciría en el crédito del ilustre ministro un quebranto extraordinario. Sería poco tiempo presidente; sería menos tiempo jefe de los conservadores.

No cabe duda de que puede serlo con plena autoridad; no es discutible siquiera que pueda serlo con esperanza de mayor fortuna que otros hombres muy distinguidos del partido conservador. Porque esos hombres tendrán mas elocuencia, serán mas hábiles, serán mas astutos en las artes de la política; pero, estas y otras cualidades, convenientes siempre, están en los días que corren relegadas á secundario lugar, pues las guerras, las dificultades que con ellas padecemos, no se acaban con retóricas, ni con *las costumbres* que muestran tener los intrigantes de los partidos. Pero, en fin, eso compete á los interesados, y no es cosa que se diga que, de una parte, se rechaza la hipótesis de las reales designaciones, y de otra se hacen desde las columnas de los periódicos y por cronistas que pertenecen á estas ó las otras banderas. Lo que puede hacerse con total independencia es recomendar al patriotismo, al celo, á la disciplina, si la tuvieren, de los conservadores, la lectura del *Diario de las Sesiones de Córtes*, en primer término, para que repasen los discursos del señor Cánovas sobre lo que deben ser los partidos, despues, para que vuelvan á leer cuanto ocurrió en los meses del ministerio Martinez Campos-Silvela, período breve y muy interesante de la política conservadora en España.

En una de las sesiones de Julio de 1879, Martos, el orador cuyos discursos emocionan aun á los que los escuchábamos, describía con elocuencia y llaneza la situación del partido conservador. Decía poco más ó menos esto: «Silvela expone sus principios, y á la mayoría le parece bien; pero, Romero hace un gesto de desagrado, y ya la mayoría no sabe qué hacer, y entonces se vuelve hacia Cánovas para que le resuelva esa dificultad.» Pero ¡ay! ahora no está Cánovas, y el gesto de desagrado contra Azcárraga, contra Silvela, contra Cos-Gayón, está hecho, y la mayoría no tiene á nadie que por el momento le resuelva la dificultad. Tambien Martos se rió de la pretensión de muchos de hacer á Martinez Campos jefe de los conservadores. «¿Qué diría—exclamaba el gran orador—qué diría el presidente del Consejo si á mí me encargasen la dirección de un ejército de 200.000 hombres? Pero, ¡este Martos que no sabe nada, ni lo que es un ejército, ni una división, ni una compañía, y le ofrecen la dirección de una campaña, y la acepta!...»

«El mariscal Soult se sometía á Perrier,» decía un orador, mirando, primero al señor Martinez Campos, al señor Silvela despues, como ahora miran algunos al segundo, despues de haber fijado los ojos en el general Azcárraga.

«No, aquí no hay sumisión, contestaba Martinez Campos; Cánovas es la inteligencia y yo la fuerza;» y los diputados de la mayoría miraban á aquellos dos hombres, como para interrogarles acerca de la verdad de aquellas palabras. «Señores—decía en otra ocasión (3 de Julio) el señor Martinez Campos—no tengo la vanidad de venir á crear un nuevo partido sobre los muchos *que ya nos están agobiando*;» y precisamente cuando así hablaba, estaban poniendo algunos los cimientos del nuevo partido con la disidencia conservadora, que amenazó primero por el lado del señor Romero Robledo, por el lado del señor Silvela despues, y que hoy es un partido como otro cualquiera.

Muy instructivo fué aquel período: mas lo fué el final. De los discursos de Cánovas para probar que Martinez Campos estaba bien en la presidencia del Consejo; de las afirmaciones del caudillo de Sagunto para demostrar que él y el señor Cánovas procedían de comun acuerdo; de las oraciones del señor Silvela para justificar que aquel ministerio era la continuación de la política de Cánovas, no quedaron sino ruinas, es decir, todo lo destruyó, lo rectificó la realidad, que es mas fuerte que los convencionalismos de un momento. Y es que siempre, siempre, hay que pensar en aquellas otras palabras de Martos, pronunciadas en 1884, cuando fué imposible en el poder la unión del partido fusionista y la izquierda, unión realizada en la oposición un año mas tarde. «Si no nos podemos entender bien, vale mas que no nos entendamos.» Muchos tienen hoy estas palabras en la memoria, porque la situación política, en lo que al estado del partido conservador concierne, es mas áspera y dificultosa, aunque algo semejante, á la de 1879; pero, ¡ya no existe Cánovas para reemplazar á Martinez Campos en la presidencia del Consejo!

Tipo de la lancha cañonera de las destinadas á la vigilancia del río Cauto

14 Agosto.

Llegó el carro mortuorio al término de la calle Mayor y en la esquina del edificio donde está la representación de Italia lo dejaron, rodeado de transeuntes curiosos y guardado por cuatro números del cuerpo de alabarderos. Entre tanta gente parecía que nadie le acompañaba. La presidencia del duelo se colocó enfrente del cadáver y el público pugnaba por situarse lo más cerca posible de los soldados que á paso ligero y al son de alegres marchas desfilaban ante los restos del eminente estadista. Un numeroso grupo de liberales se hallaba próximo al féretro; pero fué para unirse más fácilmente al señor Sagasta cuando concluyera el desfile. Algunos amigos del señor Silvela no estaban tampoco lejos del muerto; pero, desde el sitio que ocupaban presenciaron sin molestias el espectáculo.

No suene mal en los oidos de nadie este vocablo ni se achaque á irreverencia. La marcial apostura de nuestros soldaditos, el ruido de bandas y cornetas y tambores, los grupos de elegantes mujeres que circulaban no sin gran difificultad por las calles, y la presencia de hermosas damas en los balcones de las casas del trayecto que recorrió la comitiva, el abundante número de uniformes militares y civiles, el golpe de gente principal que en el cortejo estaba, daban á la triste ceremonia carácter de espectáculo, que habría sido alegre á no estorbarlo la compasión inspirada por la memoria del muerto. Pero, allí en la calle Mayor, estaba solo, con la coincidencia de no tener á su lado á conservador alguno en aquel momento, y encontrarse cerca los silvelistas, á quienes tanto había alejado de su persona el señor Cánovas y á unos cuantos liberales que los tuvo frente á su política casi siempre.

Aquella soledad, aquel aislamiento, al cumplirse el ceremonial acordado, llevaba al ánimo profunda tristeza. Sí inclinaban á tierra las banderas; pero era eso el cumplimiento de una parte del programa; saludaban los jefes militares; pero así lo prescribe la ordenanza. Había mucha gente en el entierro; pero se cometió la torpeza de dar avisos por escrito á todos los empleados. Lo oficial, aun siendo grandioso, es frío, y aun agrupando á muchos, parece que no reune á todos los que en estos casos debieran congregarse. El pueblo, no la *Gaceta*, debería encargarse de honrar á los grandes hombres. Seguramente nadie les dejaría poco menos que aislados en la esquina de una calle, como ayer sucedió, solicitada la atención por multitud de cosas mundanas.

Muy solemnes fueron las exequias religiosas celebradas en San Francisco el Grande para el descanso eterno de don Alfonso XII; pero las preces, ciertamente, fueron menores que el número de concurrentes atraidos por la solemnidad del acto, por los uniformes y por las orquestas. El día del entierro de Narciso Serra, día extraordinariamente triste y lluvioso, estaba todo Madrid en la calle. Lo mismo sucedió en la tarde en que fué conducido al cementerio el cadaver de Moreno Nieto. No tuvieron honores oficiales el poeta y el sabio. El pueblo los quería y los honró con una despedida conmovedora, sin previa convocatoria en el periódico oficial.

El gobierno ha entendido y nadie lo censurará, y sí todos habrían de elogiarlo que muerto el presidente del Consejo, y muerto trágicamente era imposible que el estado se sustrajera al deber de honrarle con actos oficiales, aun siendo esto, como repito que es, una obligación que nadie reprochará; no puede negarse que el pueblo prefiere que á su admiración y gratitud sean entregados esos deberes últimos impuestos por los méritos y los servicios de los grandes estadistas. Y aún no había llegado á la sacramental de San Isidro el cadáver, cuando se reunía en la estación del Norte alegre y bulliciosa gente que rodeaba al Sr. Sagasta, y ansiosa le preguntaba por su salud. Acaso el ilustre hombre público pensara en aquel momento en las flaquezas de los hombres los cuales dejan por los ruidos de la calle y los espectáculos alegres á los muertos y se acercan y aprisionan y casi oprimen á los vivos, cuando los vivos tienen prebendas que repartir.

Pero siempre fueron iguales los hombres, y es natural, por otra parte, que lo sean, cuando la política ofrece pocos altos ejemplos en que inspirar desprendimientos y virtudes.

Sonriente, cortés, abandonó á Madrid el señor Sagasta. Sus correligionarios le saludaron, le vitorearon, le aclamaron, le pidieron que volviera pronto...

Dios haga que la vida del estadista liberal dure mucho, que su gobierno (cuando venga) sea afortunado, que tenga siempre en derredor suyo correligionarios que le amen y le sean útiles; porque los tiempos son tales, que los ancianos que se van no dejan sucesores, y todo parece interino y todo está en espera de hombres de inteligencia vigorosa. En el trono hay quien puede tenerla, y por su edad no lo ha logrado aún. En Cuba hay quien pudiera haberla mostrado, si la tuviese. En el partido conservador hay quien acaso la muestre, hecha la designación de heredero. Todo representa un fracaso ó una incertumbre, nada representa realidades, cosa definitiva para el inmediato bien de esta nación sin ventura.

INCÓGNITO.

En honor á Cánovas

En los sitios públicos se ha fijado esta mañana la sentida alocución siguiente:

"Alcaldía de Sevilla

El hombre público eminente que presidía el Consejo de ministros en este dificilísimo y crítico período de la vida de nuestro país; el estadista preclaro y patricio insigne, excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, fué alevosamente asesinado en el balneario de Santa Agueda el día 8 de los corrientes.

Un grito universal de reprobación ha condenado ya el abominable atentado, que arrebata á España la poderosa inteligencia, el viril esfuerzo que la guiaba y defendía en los azares de nuestros destinos políticos; clamor que resuena en todos los corazones españoles y que recogerá la historia para perpetuarlo en sus páginas más gloriosas.

Sevilla, la ciudad nobilísima por sus tradiciones, responde con hondo sentimiento de tristeza al duelo general; y sus representantes, inspirándose en él, han acordado ofrecer solemne y pública demostración de dolor por tan irreparable desgracia, en unión de nuestro excelentísimo Prelado y excelentísimo Cabildo eclesiástico, que desde luego otorgaron su concurso para tributar el próximo dia 17 fúnebres homenajes en la Santa Basílica Metropolitana, á la memoria del gran ciudadano; y esperan que el vecindario con su asistencia á ellos demuestre el unánime espíritu de protesta contra el crímen y expresivo testimonio popular de legítima pesadumbre.

Sevillanos: honremos ante Dios y ante los hombres al que fué gloria nacional y concluyó para el mundo en sublime sacrificio por la patria; y elevemos al Altísimo preces por el descanso eterno de su alma privilegiada.

Sevilla 15 de Agosto de 1897.—El alcalde, ANSELMO R. DE RIVAS.»

Para los funerales

Anoche comenzaron á repartirse invitaciones enlutadas (sin membrete ni escudo ni distintivo alguno oficial), en las cuales se dice lo que sigue:

«El excelentísimo Ayuntamiento y el excelentísimo Cabildo eclesiástico de Sevilla cumplen el sacratísimo deber de elevar preces al Todopoderoso por el alma del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, jefe que fué del gobierno de su majestad (q. D. g.), y en su consecuencia han dispuesto la celebración de honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la Basílica Metropolitana y Patriarcal el martes 17 del corriente mes, á las nueve y media de la mañana.

Y como fundadamente consideramos en usted el deseo de asociarse á la demostración de duelo que dicho acto significa, tenemos el honor de interesarle su asistencia al mismo, en la seguridad de que particularmente le estimaremos en sumo grado su atención. Dios guarde á usted muchos años.

Sevilla 14 de Agosto de 1897.—El alcalde, *Anselmo R. de Rivas*.—El dean de esta santa iglesia, *Francisco Bermudez de Cañas*.»

El mayordomo de fábrica de semana, señor Vidal, se propone exornar la nave del templo del Sagrario donde hoy se halla establecida la Catedral, con gran lujo y severidad.

A todo lo largo de la cornisa se extenderá una franja de paño negro, revistiéndose las paredes de terciopelo del mismo color.

El túmulo no será de mucha elevación para evitar, al proporcionarlo por su base, quite el espacio necesario para la colocación de los invitados al acto. Estos se colocarán por el orden siguiente:

El Ayuntamiento en el presbiterio; á la derecha del túmulo el capitan general, oficiales generales y demás elemento militar, Diputación provincial, senadores, diputados á Córtes y la real Maestranza; á la izquierda, Audiencia territorial, Universidad, delegado de Hacienda y empleados.

El martes 17, día fijado para la celebración de los funerales por Cánovas, se anticipará el coro á las ocho de la mañana.

A las diez dará principio la solemne Vigilia á canto llano. Terminada esta, comenzará el santo sacrificio de la misa, cantándose la de don Hilarion de Eslava á gran orquesta.

Despues de la misa, en la que se lucirán los riquísimos ornamentos de nuestra Catedral, se entonará el responso.

En la Catedral

La Vírgen de los Reyes

Con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas, se ha verificado esta mañana la solemnísima procesión de Nuestra Señora de los Reyes.

Despues de los rezos de ritual pasó el cabildo catedral con el arzobispo de la diócesis á la capilla real, organizándose en ella la procesión por el órden siguiente:

La Sacramental del Sagrario con su estandarte, clero parroquial y beneficiados.

Detrás del paso de la veneranda imagen iban las dignidades, el Ayuntamiento presidido por el señor R. de Rivas y el cabildo catedral con nuestro respetable prelado.

Desde las primeras horas de la mañana se vió animadísima la plaza del Cardenal Lluch, á la que corresponde la puerta de la Basílica por donde hace su tradicional salida la imagen de la excelsa patrona de Sevilla.

Imposible dar una idea aproximada del fervor que se veía pintado en las caras de las mujeres del pueblo cuando apareció en la puerta de los Palos la Vírgen de los Reyes.

Tanto en dicha plaza como en todo el trayecto que recorre la procesión, ha presenciado el paso de ésta número mucho mayor de personas que en los últimos años.

Signo bien elocuente de las calamidades que sobre nosotros pesan.

Una vez la Vírgen en el antiguo Sagrario comenzó la misa, oficiando el señor dean.

Del sermón estuvo encargado el beneficiado don Agapito Insausti, el que desarrolló el tema:

«Die autem tercio depossuit vestimenta ornatui sui et circundata est Gloria sua.»

Muy conmovido, el orador sagrado, patentizó cuán creciente se vé de día en día la devoción á la Santísima Vírgen de los Reyes.

No obstante ordenar la cartilla del rezo que en el sermón de hoy no se inviertan mas de 30 minutos, el señor Insausti, llevado de su entusiasmo por las glorias de María, consumió tres cuartos de hora en su oración con gran complacencia por parte de los fieles.

Terminada la fiesta religiosa volvió la corporación municipal al Ayuntamiento.

Hé aquí los concejales que recordamos haber visto en la procesión con el alcalde: Señores Esquivias, Amores, Gonzalez Meneses, Gutierrez Nandín, Astolfi, Isern, Lemus, Soriano y León y Primo de Rivera.

Una compañía del regimiento infantería de Soria con bandera, escuadra de gastadores y música, dió el piquete de honor.

Una sección de la guardia civil en traje de gala abría la marcha y custodiaba el paso.

MODAS

Traje de excursión

La falda es de lanilla color de ceniza y el cuerpo puede hacerse de franela de igual color, ó mejor aun, blanca. Su hechura es de bolero, largo hasta la cintura. Cinturón de cuero, camisa de percal francés, rosa ó azul, y sombrerito *Frégoli*, de paja, con velo de crespón azul.

La Escuela de Náutica

Hé aquí la parte dispositiva del decreto publicado anteayer en la *Gaceta*, estableciendo en el Instituto de esta capital una Escuela de Náutica:

«Artículo 1.º Se establece, agregada al Instituto de segunda enseñanza de Sevilla, una Escuela de Náutica, cuyos estudios comprenderán las asignaturas siguientes:

1. Aritmética y Algebra.
2. Geometría y Trigonometría rectilínea.
3. Francés (dos cursos.)
4. Geografía astronómica, física, política y descriptiva.
5. Trigonometría esférica y Cosmografía.
6. Física y Química.

7. Nociones de Mecánica y Máquinas navales.
8. Pilotaje y Maniobras.
9. Dibujo lineal, topográfico, geográfico é hidrográfico.
10. Nociones generales de Comercio.
11 Ampliación de la Cosmografía y Meteorología.

Art. 2.° Estas asignaturas se distribuirán de la manera siguiente:

Primer año: Aritmética y Algebra, Geografía, Francés (primer curso), Dibujo lineal y topográfico.

Segundo año: Geometría y Trigonometria rectilínea, Nociones generales de Comercio, Francés (segundo curso), Dibujo geogràfico é hidrográfico.

Tercer año: Trigonometría esférica y Cosmografía, Física y Química (diaria), Pilotaje y Maniobras (alterna).

Cuarto año: Nociones de Mecánica y Máquinas navales (alterna), Aplicación de la Cosmografía y de la Meteorología (alterna), segundo de Pilotaje y Maniobras (alterna).

Art. 3.° Las asignaturas números 1, 2, 3, 4, 6 y 9, se cursarán y probarán en el Instituto de segunda enseñanza, la número 10 en la Escuela de Comercio, y las números 5, 7, 8 y 11 serán desempeñadas, la primera por un catedrático de Matemáticas del Instituto, con la gratificación de 1.000 pesetas; la número 7 por el de Física, con la misma gratificación, y las números 8 y 11 por un catedrático numerario con 3.000 pesetas de sueldo, elegido libremente por el ministerio de Fomento.

Los catedráticos del Instituto y Escuela de Comercio encargados de estas enseñanzas tendrán en cuenta al exponer las modificaciones que desde el punto de vista de la extensión y del método deban introducirse al aplicarlas á la Escuela Naval.

4.° Los gastos de instalación de la Escuela se abonarán con cargo á los bienes que del extinguido Colegio de San Telmo posee la Universidad de Sevilla. De los mismos bienes se constituirá un capital suficiente á producir determinada renta destinada á las atenciones de la Escuela. Este capital pasará á poder del Estado, el cual se obliga á levantar las cargas adscritas al mismo.

Art. 5.° Una vez hecho y aprobado el proyecto de reforma interior y exterior de la Universidad de Sevilla, y ordenada la subasta de dichas obras en la forma que determina la legislación vigente, se destinará á la ejecución de ellas la parte del capital que en el art. 4.° queda sin aplicación.

Art. 6.° Dichos bienes, consistentes en efectos públicos, se venderán por un agente de cambios, debiendo ajustarse el importe de las obras de la Universidad á la parte de aquel fondo que á ellas se dedique.

Art. 7.° El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastian á once de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Fomento, *Aureliano Linares Rivas*.»

Noticias locales

En la exposición que precede al real decreto autorizando la creación de una Escuela de Náutica en Sevilla, encontramos el siguiente párrafo relativo á las reformas de la Universidad, que confirma lo que ayer dijimos sobre la importancia del éxito de las gestiones hechas en ese sentido por el activo y celoso diputado á Córtes don Tomás de Ibarra:

«Por otra parte—dice—el edificio que ocupa la Universidad de Sevilla, levantado hace siglos para otros usos, carece de las condiciones que exige el alto objeto á que se halla dedicado, como son la adecuada distribución de sus partes, la holgura y comodidad de las cátedras y hasta el noble ornato adecuado á estos grandes albergues de la ciencia, que en otras partes son verdaderos monumentos. De antiguo viene reclamando aquel claustro la obra reformadora, y el que suscribe cree llegado el momento de emprenderla, tambien sin gravamen para el Tesoro, aplicando á ella, del fondo antes mencionado, lo que reste despues de establecer la Escuela de Náutica.»

Ha marchado á Huelva el cura ecónomo de la parroquia de Omnium Sanctorum don José María León.

En el correo de esta tarde ha salido para Huelva el diputado provincial por La Palma señor don Javier Molina.

Se encuentra en Sevilla el conocido joven de Utrera don Joaquin Muruve, hijo del ganadero del mismo nombre.

En el tren correo de esta tarde ha marchado á Puerto Real la simpática señorita María León Sotelo y Acha, acompañada de su hermano don Antonio.

Ha venido á Sevilla nuestro inteligente y activo corresponsal en Huelva don José María Lopez y Lopez.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* llegó el jueves 12 del corriente á Colón. El *Isla de Panay* salió el jueves 12 de Puerto Rico para Habana.

De Carrión de los Céspedes nos escribe un suscritor lo siguiente:

«La muerte de Cánovas del Castillo ha causado impresión dolorosa en todas partes. El dolor no tiene fronteras cuando el valor de la prenda perdida alcanza fama universal. Cánovas era una estrella que iluminaba ambos hemisferios y ha muerto como murieron siempre los redentores.

Si la duquesa sufre con resignación cristiana tan honda pena, tendrá dos glorias, una temporal y otra eterna.—*Ramón Barranco*.»

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Sección religiosa

Santo de hoy.—LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.
Santo de mañana.—San Roque.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Roque, rito doble mayor, color blanco.
Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roque.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del país.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña.	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas.	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones.	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 1 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 4 utreros, 10 erales, 35 añojos, 4 terneras, 09 carneros, 0 machos, 86 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.834'292 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

NOVILLOS

Corrida del día 15 de Agosto de 1897

Reses de don Carlos Conradi.—Matadores: José Gordón, *Gordito*, Félix Velasco y Juan Dominguez, *Pulguita chico de Triana*.

Preside Balbontin: en los tendidos hay mil espectadores... *derretidos*, pues con cincuenta grados (sobre cero), al abrir el toril, sale el

Primero

Castaño, retinto, con bragas y de muchos kilos.

Félix Velasco da dos lances de capa perdiendo el terreno y teniendo que tomar el olivo.

Despues de la segunda vara intenta un *mono sabio* saltar la barrera, siendo ayudado por el toro.

Hasta seis veces se arrima á los caballos el de Conradi, sin bajas en la cuadra.

Los *chicos* de *Gordito* prenden dos pares y medio.

El bicho intenta saltar la barrera.

Gordito, de corinto y oro, coje los trastos y brinda.

El toro intenta irse al callejón otras dos veces.

El espada da varios pases con la izquierda para un pinchazo hondo, escupiendo la res el hierro.

Busca el animal las tablas y dobla. (Pitos y palmas.)

El toro se llamó *Redondo* y tenía el número 11.

Segundo

Sardo en castaño. De nombre *Clavellino*, y número 12.

Un banderillero da el salto de la garrocha.

Con cinco varas, dos de ellas buenas de *Brazo-fuerte*, se pasa á banderillas.

Un par regular y dos en la frente, y á matar.

Félix Velasco, con terno granate y oro, da varios pases y se perfila, pasándose sin herir por no arrancarse el toro.

Más pases y otra pasada por igual causa.

Sigue la faena y sufre el diestro una colada.

Por fin se tira, dejando un pinchazo, saliendo achuchado y perseguido. (Palmas.)

Nuevo trasteo y otro pinchazo en hueso.

Dos pases más y una hasta la mano que hace doblar al *novillo*. (Palmas.)

Se arrastra un caballo.

Tercero

Regatero, número 44, berrendo en negro y mogón de ambos.

El *chico* del salto repite la suerte tan en limpio como la primera vez.

Pulguita escucha aplausos en varios lances de capa.

Cinco *puyacitos* toma el berrendo, muriendo un caballo... con la puntilla.

Cinco palitos en el segundo tercio, y vamos á ver á *Pulguita*.

Viste de color marrón y plata.

Da varios pases para un pinchazo.

El toro suelta el hierro.

Más pases y otro pinchazo en hueso y luego media. La res dobla. (Palmas.)

Cuarto

Negro listón y bragao. Era el que venía de reserva.

En la segunda vara cae un picador al descubierto, pero de pie, y quiebra al toro con el cuerpo. (Música.)

Félix hace luego el quite. (Palmas.)

A la sexta vara van seis caidas y cuatro caballos muertos. (Bronca en el público pidiendo que se acerquen los piqueros.)

Suena el clarin, tocando á banderillas. (Arrecia la *pita*.)

Los muchachos salen del paso con tres pares, despues de varias *posturitas* y el de Conradi pretende saltar.

Gordón pasa casi siempre con la derecha y con exceso de precaución, para media estocada... (El toro *renquea* de una mano. Pitos.)

Mas pases y mucha mas precaución. (Palmas guasonas y pitos sin guasa.)

El toro toma tablas y el *Gordito* descabella á pulso, despues de meditarlo mucho. (Pitos.)

Quinto

Dibujao, berrendo en castaño, núm. 21.

Otro saltito de garrocha por el mismo que dió los anteriores.

Cinco *puyacitos* y pide el público que pareen los espadas.

El *chico* de los saltos tira un par al suelo y luego lo clava.

Su compañero pone otro y el primero repite con otro á la media vuelta.

Félix empieza con un buen pase ayudado, al que siguen otros varios, sufriendo dos coladas sin consecuencias.

Medio cuadrada la res, se tira Velasco y deja una estocada corta y caida, que basta para que aquella doble. (Palmas.)

Se arrastra un caballo.

Sexto

Naranjito, castaño y núm. 62.

El de la garrocha da un salto sucio y luego repite con otro bueno.

Pulguita saluda al novillo con dos lances de capa.

El novillejo se declara buey y como va anocheciendo, tocan á banderillas de fuego sin esperar mucho.

Le tuestan el morrillo con tres pares, y sale *Pulguita* á dar fin de la fiesta, lo que consigue de varios pases, algunos coreados de olés, para un pinchazo.

Mas pases y una corta.

Llénase el ruedo de *capitalistas*.

El toro dobla.

Comentarios

El señor Conradi ha presentado tres bichos con caras de toros; el primero, el cuarto y el quinto; un novillo el segundo, y los otros dos, con tipos de becerros.

De carnes, con excepción del quinto que estaba sacudido, todos los demás venian bien.

Respecto á su pelea hubo diversidad. Fué fogueado con ligereza por parte de la presidencia el sexto. Se mostró tardo y desafió á los ginetes el quinto.

Tapáronse en varas los tres primeros é hizo una preciosa salida y mostró extraordinaria cabeza con las plazas montadas el cuarto.

Tendencias á la huida han demostrado casi todos ellos, si bien fueron más marcadas en los tres primeros y en el último.

El cuarto llegó bien á la muerte y el quinto tardo, descompuesto y con la cabeza por el suelo.

En banderillas nada bueno se ha hecho; solo un par del *Marinerito* merece especial mención.

De los picadores se distinguió *Brazo-fuerte* que se ha llevado las palmas.

Gordito se presentaba hoy al público sevillano y en verdad que poco habíamos perdido con no verlo antes. Al muchacho le han soltado los mayores, pero ninguno trajo dificultades á la hora de la muerte.

Con la muleta estira demasiado los brazos y se encorva bastante, y con el estoque no hace por llegar.

A su primero le dió un pinchazo con el que se afligió el cornúpeto y se entregó al puntillero.

Al cuarto le soltó en un viaje con pronunciado cuarteo, una tan *dolorosa*, que lo despaletilló. El descabello con que puso fin á la faena, aminoró algo la silba que el público estaba prodigándole.

Nada notable ejecutó en quites, concediéndole á sus compañeros demasiada intervención.

Félix Velasco había trabajado como matador una sola vez en esta plaza, y la verdad es que teníamos de sus faenas malos recuerdos.

Con el trabajo de hoy ha logrado borrar aquel mal efecto y se ha captado las simpatías del público, poco dispuesto á concederlas á los lidiadores que, como éste, resultan un tanto desgarbados, por su crecidísima estatura.

En su primero tuvo que torear mucho para igualar, viéndosele siempre fresco y parado. Algunos pases con la derecha ejecutó bien, aguantando, dando salida y peinando los lomos del bicho.

Con el estoque arrancó bien las tres veces pinchando en los rubios las dos primeras y colocando en la última una hasta la mano, delantera.

La faena del quinto fué tambien laboriosa, demostrando en ella mayor frescura é inteligencia.

El animalito estaba difícil y sin descomponerse lo trasteó sereno ejecutando algunos buenos pases. Para herir se metió de verdad yéndosele la mano á los bajos. Escuchó muchos aplausos por sus buenos deseos.

En quites ejecutó uno notabilísimo, por el valor que demostró, en el cuarto bicho cuando acababa de salir al ruedo y venía sembrando el pánico por su extraordinario poder y la seguridad en el herir que demostró en las primeras varas. Tambien remató artísticamente en este toro una media verónica, escuchando en los dos abundantes palmas.

Este joven ha adelantado; tiene vista, es sereno y con la muleta pisa el terreno de los valientes.

Pulguita no ha estado hoy como en la tarde anterior.

Lo mejor que ha realizado fueron tres ó cuatro pases al último cornúpeto.

Hiriendo no le ha sonreido la fortuna á pesar de que por su parte puso los medios.

Al tercero le propinó entrando muy por derecho, pero saliendo embrollado, un pinchazo delantero, otro bueno y media atravesada en sentido contrario.

Al sexto lo despachó con un pinchazo delantero y media delantera y atravesada.

Capeando y en los quites mostró grande voluntad.

La entrada clara. Buenos los servicios.

La presidencia acertada. Solo anduvo algo de prisa al sacar el pañuelo rojo en el sexto. Cuando las cornetas sonaban, el bicho se arrancó á un caballo, que fué el primero que le presentaron.

Sírvale de disculpa al señor Balbontin la consideración de que era tarde y no se podía aguardar.

Y hasta que nos levante el castigo el empresario aristócrata.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El desafío Orleans-Turín.—Disgustos en el Quirinal

París 15, 8 m.

Segun telegramas recibidos de Roma, el mundo oficial deplora muchísimo la actitud en que se ha colocado el conde de Turín al retar al duque Orleans.

La familia real está decidida á impedir que el desafío se verifique, y para ello el rey llegará hasta á invocar su autoridad sobre su sobrino.

Así lo ha participado al duque de Aosta, hijo del difunto don Amadeo de Saboya, y hermano mayor del conde Turín.

El rey Humberto ha ordenado al embajador de Italia en esta capital que participe al conde su resolución para que proceda en vista de ella como crea que debe hacerlo.

El duque de Aosta tambien ha hecho á su hermano indicaciones en ese sentido.

Créese que aun cuando el conde de Turín no quiera desobedecer al rey Humberto, ha de serle muy difícil poder retirar el reto que lanzó al duque de Orleans.

Sobre el mismo lance

París 15, 9 m.

Despues de larguísimas conferencias y de muy larguísimas negociaciones, se ha podido conseguir que el general Albertone reconozca derecho preferente en el conde de Turín para batirse con el duque de Orleans.

Los padrinos de estos últimos han celebrado, despues de conseguido ese arreglo, una entrevista, acordando aplazar el lance hasta mañana.

Créese que el desafío será á pistola.

El arreglo turco-helénico

París 15, 9-15 m.

Noticias autorizadas que se han recibido de Constantinopla dicen que todavía no se ha llegado á un acuerdo en los extremos relacionados con la indemnización de guerra que hayan de pagar los vencidos.

Cuando se creía terminado surgen nuevos obstáculos en vista de las objeciones que pone Grecia al proyecto de intervención económica presentado por las potencias.

Los representantes turcos han acudido á estas haciendo ver que no hay por parte de ellos obstáculo alguno que dificulte el arreglo, sino por el contrario, un espíritu de concordia bastante amplio.

El duelo Turín-Orleans

El príncipe de Orleans herido gravemente

París 15, 1 t.

Se ha efectuado el desafío entre el conde de Turín y el príncipe Enrique de Orleans.

El lance ha sido á espada.

Al tercer asalto, el príncipe Enrique recibió en el vientre una estocada de seis centímetros de profundidad que interesó órganos importantes.

Témese que sobrevenga una peritonitis.

El conde de Turín recibió únicamente un ligero pinchazo.

Telegramas nacionales

Entierro del cardenal Monescillo

Madrid 15, 8 m.

Recibimos extensas noticias de Toledo comunicando detalles del entierro del cardenal Monescillo.

Fué un acto solemne y suntuoso.

El cadáver fué llevado desde la capilla ardiente á la mortuoria carroza en hombros de seminarista.

Las tropas cubrieron la carrera y las músicas saludaron el paso del cadáver tocando la marcha Real, haciendo la artillería las salvas de ordenanzas.

Sobre el féretro destacábanse las insignias de las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, la birreta cardenalicia y el báculo.

La concurrencia fué numerosísima, calculándose en 9.000 personas las que asistieron al entierro.

Los carlistas figuraron en el cortejo, sin carácter político, como era de suponer, viéndose entre ellos al marqués de Cerralbo, al marqués de Tamarit, al conde de Casasola, al señor Vazquez Mella y á los redactores de *El Correo Español*.

Todos los comercios cerraron sus puertas en señal de duelo.

Presidió el entierro en nombre del gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido muy comentada la ausencia de prelados en el entierro.

Otra estátua de Cánovas

Suscrición en la Habana

Madrid 15, 8-25 m.

Dicen de la Habana que el periódico *La Lucha* ha propuesto abrir una suscrición para erigir en aquella capital una estátua al señor Cánovas del Castillo.

La proposición ha sido acogida con entusiasmo por la prensa y las corporaciones y la opinión.

El Casino Español encabeza la suscrición con 5.000 pesos.

De Cuba

Noticias de la guerra

Madrid 15, 8-30 m.

Telegramas particulares de la Habana dicen que fuerzas del batallón de Tarragona y algunas guerrillas con 80 caballos han batido á los rebeldes en el Camagüey, causándoles muchas bajas.

Al regresar las fuerzas al sitio de su acantonamiento tuvieron que sostener nuevo combate, en el cual hicimos dos muertos y tuvimos un muerto y 11 heridos.

—Cerca de Bayamo una columna encontró y batió á una partida.

En este encuentro tuvimos heridos á un capitan y 11 soldados.

La verbena de la Paloma

Madrid 15, 8 45 m.

La verbena de la Vírgen de la Paloma se celebró anoche con animación grandísima, durando hasta el amanecer.

En la mayoría de las calles del distrito de la Latina, vistosamente adornadas, se han celebrado bailes populares.

Ha reinado el mayor órden.

Esta noche continuará la verbena.

Lo que dice la prensa

Comentarios

Madrid 15, 9 m.

La prensa de la mañana de hoy dedica extensos comentarios á las importantes declaraciones hechas ayer por el señor Romero Robledo, á las que se concede mucha importancia.

Créese generalmente que dichas obligaciones impedirán en absoluto la pretendida reorganización del partido conservador.

El efecto que en el campo político han hecho ha sido grandísimo porque han aumentado mucho mas las distancias que existian entre los elementos con que se trataba de contar para hacer la reorganización.

Por lo pronto, y como consecuencia primera de lo dicho por el señor Romero Robledo, se supone que todos los trabajos de inteligencia se aplazarán, continuando el gabinete por ahora en igual forma que está constituido.

Cuando la Corte regrese de San Sebastian se harían, en ese caso, algunas modificaciones.

"El Imparcial"

Madrid 15, 9-10 m.

Ocupándose de los graves sucesos que se desarrollan actualmente en el campo de la política, dice *El Imparcial* que el desequilibrio conservador es patente.

Las circunstancias son graves, pero esta gravedad no ha sido creada por el pueblo sino por los gobernantes.

Los ministros ven visiones en todas partes.

Lo que ocurre es consecuencia natural y lógica de la forma, en que se ha venido haciendo desde hace años la política en el partido conservador: y por eso nadie debe extrañarse de la situación creada.

Los conservadores, sin excepción alguna, permitieron siempre al señor Cánovas que hiciese un partido y una política personales.

La persona ha desaparecido y por eso ahora tienen que aguantar las naturales consecuencias de la obra á que con su pasividad cooperaron.

"El País"

Madrid 15, 9-15 m.

El batallador periódico republicano habla tambien de la crísis que está atravesando el partido conservador.

Ocupándose de la probabilidad de que á él concurran los elementos que se le distanciaron en 1892 cree *El País* imposible absolutamente que los conservadores admitan á los silvelistas.

A este propósito dice:

«¡Cómo permitirían los señores Elduayen, Romero Robledo y Pidal que el premio de la deserción y de la traición fuese á última hora el triunfo de alcanzar el poder!»

"El Nacional"

Madrid 15, 9 25 m.

Reflejo exacto del espíritu de las declaraciones hechas ayer por el señor Romero Robledo es lo que hoy dice *El Nacional* hablando de los elementos silvelistas.

Los ministros de la Corona—dice—que vivian identificados en un todo con su llorado jefe el señor Cánovas del Castillo le vieron uno y otro día desafiar con ánimo sereno las injurias con que le azotaba el rostro la ingratitud de sus adversarios.

Censura despues *El Nacional*, muy duramente, la conducta del señor Silvela, diciendo de él que una hora antes de la muerte del señor Cánovas preparaba cuartillas llenas de apuntes injuriosos y de frases crueles que habian de servir para escarnecer á aquel en los teatros de Málaga y de Almería.

El Nacional termina su artículo dedicado á este asunto, diciendo:

«A un lado aquellos que rinden culto á la memoria del señor Cánovas del Castillo; á otro los que la pisotean.»

"El Nuevo Régimen"

Madrid 15, 9-35 m.

El periódico órgano del señor Pi y Margall dedica frases justas y cariñosas á la memoria del señor Cánovas.

Hablando de lo que puede ocurrir en el partido conservador, se manifiesta contrario á la solución Silvela.

Dice de esta que puso á los pies de los caballos al señor Cánovas mientras le estorbaba.

Ahora le coloca en las nubes.

Respecto á los carlistas dice *El Nuevo Régimen* que callados, como están en la actualidad, son peligrosos.

En cuanto á quien sea la persona que esté en condiciones de recoger la herencia política del señor Cánovas, dice que este valía tanto que es imposible le pueda sustituir nadie, ni entre los conservadores, ni tampoco entre los liberales.

"El Globo"

Madrid 15, 9-45 m.

Ocúpase tambien del suceso político de mayor actualidad, ó sea de las declaraciones del señor Romero Robledo.

Dice de este que ayer lanzó los primeros disparos de la ruda batalla que ha de librarse entre los conservadores.

Con sus declaraciones—dice—el señor Romero Robledo se propone desbaratar las inteligencias entre conservadores y silvelistas.

Es inútil—agrega—que el señor Romero Robledo piense prolongar la interinidad.

A juicio de *El Globo*, deducido del acto del señor Romero y de otros sucesos semejantes, los liberales son la única solución posible, dado que las necesidades de la patria reclaman política nacional y no una política de personalismos.

La "Gaceta"

Madrid 15, 10 m.

La *Gaceta* de hoy inserta una circular del ministerio de la Guerra, redactada en términos análogos á la publicada ayer, del ministerio de Gracia y Justicia, recordando la prohibición que existe de dar noticias relativas á los reos que estén en capilla.

Invitaciones escasas

Madrid 15, 10-10 m.

Han comenzado á repartirse las invitaciones para los funerales del señor Cánovas.

Son solicitadísimas.

Al Senado y al Congreso se les han enviado 60 á cada uno.

Por esto hállanse muy disgustados algunos diputados y senadores de provincias que vinieron exclusivamente para asistir al entierro y á los funerales y que creen es una desconsideración el no habérseles tenido en cuenta.

El consejo de guerra

Madrid 15, 10-15 m.

Mañana se reunirá en Vergara el consejo de guerra que ha de juzgar á Angiolillo, el asesino del señor Cánovas.

Se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, el teniente coronel de artillería don Eduardo Eleite.

Vocales, los capitanes de artillería don José Carrera y don Antonio Fernandez, y los de infantería don Juan Cerero, don Alejandro Montes y don Anastasio Diez.

Fiscal, don Carlos Escosura.

Descarrilamiento. Desgracia

Barcelona 15, 10-30 m.

El tranvía de vapor de San Andrés de Palomar, en el trayecto del barrio de la Sagrera á Horta, descarriló anoche. La máquina por efecto de una tremenda sacudida, cayó á un barranco. Los vagones quedaron en la vía.

Resultado de este desgraciado suceso ha sido la muerte de un obrero de 36 años, que deja cinco hijos en la miseria. *Simó.*

Detalles del siniestro

Barcelona 15, 1-50 t.

El choque ocurrido anoche en la línea del tranvía de vapor de Horta fué con varias grandes piedras que había en el cruce con la línea del Norte.

El tranvía descarriló, y como se ha dicho, cayó la locomotora al cam_o bajo inmediato.

Un pasajero llamado Jaime Raure tuvo la desgracia de caer debajo de aquella y quedó muerto.

El inspector de la compañía, señor Moragrega, que iba en un coche contiguo á la máquina, se emocionó tanto que se teme pueda perder la razón.

El maquinista se apercibió del peligro que corría y saltó de la máquina, teniendo la suerte de quedar ileso.—*Simó.*

Polavieja.—Sin firma.—La fiesta de hoy

San Sebastian 15, 2 t.

Ha llegado el general Polavieja, bastante mejorado de su afección á la vista.

—Hoy no ha firmado ningun decreto su majestad la reina.

—Inmenso número de forasteros ha invadido la población.

El tiempo es inseguro, con tendencia á lluvia.

Están vendidas todas las localidades para la corrida de hoy.—*Mena.*

Del consejo de guerra

San Sebastian 15, 2-15 t.

A estas horas está celebrándose el consejo de guerra, en Vergara, para juzgar al asesino del señor Cánovas.—*Mena.*

Por Cánovas.—Misa del Papa

Madrid 15, 3-30 t. (Urgente.)

Segun comunica nuestro representante en Roma cerca del Vaticano, Su Santidad León XIII ha dicho una misa en intención del alma del señor Cánovas.

Además, el Papa ha concedido el privilegio gregoriano á todas las misas que se celebren durante el resto del mes actual en el oratorio de la viuda de aquel.

Comentarios.—Conferencia

Madrid 15, 4 t. (Urgente.)

Ha llamado la atención que *El Tiempo* no haya contestado nada á las declaraciones del señor Romero Robledo.

En cambio todo el mundo se fija en que *El Nacional* sigue hoy arremetiendo contra el señor Silvela.

—Hoy han conferenciado largamente los señores Romero Robledo y Pidal.

Homenaje á Cánovas

Madrid 15, 4-20 t. (Urgente.)

Los cubanos que veranean en el balneario de Mondariz han telegrafiado al general Azcárraga adhiriéndose al pensamiento iniciado en la Habana de perpetuar la memoria de Cánovas, mediante una suscrición nacional para erigirle una estatua y dando á un buque de combate el nombre del gran estadista.

El señor Morlesín

Sigue la política canovista

Madrid 15, 4-40 t. (Urgente.)

El señor Morlesín ha tomado posesión de la secretaría política del general Azcárraga, lo cual ha producido excelente efecto entre los conservadores, puesto que siendo el señor Morlesin conocedor de los resortes políticos del partido, todo induce á creer que el general Azcárraga seguirá la misma política que el señor Cánovas.

Elduayen y Azcárraga

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

Paseando ayer tarde por las afueras de la corte los señores Elduayen y Azcárraga, éste manifestó al primero que debía encargarse de continuar la obra del señor Cánovas poniéndose al frente del gobierno, por ser el político mas significado dentro del partido conservador.

El señor Elduayen, agradeciendo los buenos deseos del general Azcárraga, rehusó complacerle, alegando que la vejez y el cansacio se lo impedian, pero afirmando que estaría al lado de su ilustre interlocutor, auxiliándole con sus consejos y con la experiencia adquirida en los muchos años que cuenta de vida política.

Mas de Cuba

Varias partidas batidas

Madrid 15, 5-20 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana da cuenta de la operación combinada realizada por el general Weyler y las columnas Molina, Maroto y Aguilera, sumando un total de 4.000 soldados.

Fueron batidos en Sierra Grillo y Lomas del Purgatorio unos mil rebeldes mandados por los cabecillas Arango, Aranguren, Rosas y Rodriguez, los cuales ocupaban fuertes posiciones, parecidas á las que tuvo Maceo en Cacarajícara.

Despues de varios encarnizados combates fueron los enemigos desalojados con grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos 13 muertos, incluso dos capitanes, y 57 heridos.

Asalto á Guantánamo

Ataque rechazado

Madrid 15, 5-40 t. (Urgente.)

Sábese que una partida insurrecta asaltó el pueblo de Guantánamo con el propósito de librar los presos existentes en la cárcel.

Saquearon la botica y varias casas, pero huyeron al ser atacados por la pequeña guarnición de la localidad que los batían con empuje y arrojo.

Ataque á otros poblados

35.000 enfermos

Madrid 15, 5-50 t. (Urgente.)

Añaden los despachos de la Habana, cuyas son estas noticias, que algunas partidas han atacado poblados inmediatos á Manzanillo y el Cobre, siendo rechazadas con pérdidas.

—Segun datos reunidos por el inspector general de Sanidad militar, doctor Losada, en los hospitales de Cuba hay unos 35.000 soldados enfermos.

Novillos en Madrid

Madrid 15, 6 t. (Urgente.)

La corrida de esta tarde ha carecido de interés, principalmente en los dos primeros toros.

Bebe chico y *Dominguin* despacharon pronto. Un mulillero que se hallaba en la barrera sufrió un varetazo en un muslo.

Romero Robledo

Conferencias y despedidas

Madrid 15, 6-20 t. (Urgente.)

El señor Romero Robledo ha conferenciado separadamente con los señores Pidal, Azcárraga y Navarro Reverter.

Como se le preguntara qué objeto tenían estas entrevistas, ha contestado:

—Me parece natural que marchándome mañana á Antequera, me despida de los amigos.

Añadió que regresará á Madrid cuando las atenciones de su familia lo requieran.

Crímen por celos

Madrid 15, 6-30 t. (Urgente.)

En la calle de Zurita un amante celoso ha matado de una puñalada en el corazón, á una hermosa jóven de 25 años.

La causa del crímen ha sido que otro hombre había estado á buscar á la joven aprovechando la acasión de estar el matador durmiendo.

Toros en San Sebastian

San Sebastian 15, de 5 á 6 t. (Urgente.)

Se lidian toros de Aleas por Guerra y Fuentes.

La plaza atestada.

El tiempo hermoso.

Primero

Se llama *Corcito* y es colorao y de mucho poder.

Entra bien á los piqueros.

Murciano y *Beao* le ponen ocho varas.

Muere un caballo.

Juan Molina y *Patatero* le cuelgan tres pares buenos.

Guerrita viste de verde y oro.

Manda retirar la gente y hace una faena de muleta admirable.

Deja una estocada tendida y pasada, estando el toro desigual. (Palmas.)

Segundo

Se llama *Beranqueño.*

Tambien es colorao.

Zurita y *Beao* ponen cuatro varas á cambio de dos caballos muertos.

Valencia y *Primito* cuelgan tres buenos pares.

Fuentes luce terno lila y oro.

Hace una brega lucida, para un pinchazo que se aplaude.

Mas pases, y una estocada con tendencias á atravesar, que acuesta al de Aleas.

Tercero

Zorrito, retinto. Sale con muchos pies.

Persigue á Guerra y lo engancha por el pie izquierdo al saltar la barrera, rompiéndole la zapatilla y la media, sin herirle.

Los hermanos Carriles ponen siete varas y *Zurito* una superior. (Ovación.)

Juan Molina y *Pataterillo* clavan cuatro buenos pares.

Rafael, despues de una buena brega, atiza media pescuecera.

Cuarto

Pastor, colorao. Le picaron cinco veces los hermanos Carriles.

Americano y *Primito* le ponen tres pares con lucimiento.

Fuentes pasa muy bien, para media estocada buena. (Palmas.)

Murieron dos caballos.

Edición de hoy 16

EL ANARQUISMO Y LA PRENSA

He aquí la circular del fiscal del Tribunal Supremo que anteayer publicó la *Gaceta:*

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar despues á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así como individuales, tan traidoramente amenazados.

No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traduciéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afan de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afan, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, si no llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, los presenta como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; ¡cómo si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de Noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberian seguir en órden á esas trasgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

La ley de 10 de Julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de Setiembre de 1896, establece en su artículo 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquélla será castigada con presidio correccional; y apología es, no solo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerles simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible segun la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sea de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

Encargo á V. S. el mas puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me veré obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.»

"PERRAS" FALSAS

Dice *El Porvenir*, de Algeciras:

«Hace días que en Gibraltar viene rechazándose la moneda de diez céntimos española, fundándose en que habían llegado á aquella plaza, procedentes de Marsella, doce toneladas de las mismas, con objeto de introducirlas en Algeciras y pueblos limítrofes.

Mucho perjudica el rumor que algunos comentan como verídico, y en vista de lo cual llamamos la atención de las autoridades de este Campo á fin de que se emprenda una activa persecución y se vea la manera pronta de descubrir á los autores.

La moneda á que hacemos referencia y que ya en aquella población ha circulado alguna, se diferencia de la legítima en que aquella tiene el color más claro y algo borroso el busto de Alfonso XII y las letras; en igual estado se hallan las que no tienen busto y vulgarmente les llaman *perras.*»

Noticias locales

Ayer tarde tomó el hábito de novicia en el convento de San Leandro la bella y simpática señorita Dolores Ortiz y Alvarez, que desde hoy se llamará Sor San Luis. La ceremonia resultó muy solemne. El compás del convento había sido adornado con ricas colgaduras de color azul; en uno de los extremos había colocado un bonito altar con una preciosa imágen del niño Jesús. Apadrinó á la novicia la señora doña Matilde Perez. La iglesia estaba completamente llena de fieles.

Al acto asistieron el visitador del convento don José Rodriguez Soto, capellán real, su secretario don Sabas Perez y el maestro de ceremonias de la Catedral don Diego Rodriguez.

Anoche se celebró velada con motivo de la festividad del día en los alrededores de la Catedral. Banderas, gallardetes y farolillos á la veneciana adornaban aquel sitio. Hasta hora bien avanzada de la noche reinó la animación.

Se encuentra en Sevilla la lindísima señorita Coral Cornejo y Silva, hija del primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Huelva.

Anoche, en la carretera que conduce de Sevilla á Dos-Hermanas, fué atropellado por un carro un sugeto llamado Manuel Roma, el cual sufrió fracturas y heridas en las piernas. Fué conducido al Hospital central de Sevilla, donde ingresó en grave estado.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

La corrida de San Sebastian

(CONCLUSIÓN)

San Sebastian 15, 6-30 t. (Retrasado.)

Quinto

Clavellino, colorao.

Persigue á Juan Molina, en el momento de saltar este la barrera.

El toro destroza los tablones, salvándose Juan por milagro.

Pegote y *Beao* pican siete veces, perdiendo dos caballos.

Juan Molina y Guerra (cadet) cuelgan tres pares buenos.

Guerrita pasa en corto y ceñido para una estocada tendida. (Pitos.) Más pases y una trasera.

Sexto

Cartujano, colorao.

Carriles y *Beao* pican superiormente.

Manuel Carriles cae al descubierto y Rafael y Fuentes hacen magníficos quites. (Ovación.)

Ocho varas, siete caidas y dos caballos muertos componen el primer tercio.

Los maestros cojen los palos, poniendo Fuentes el primer par y saliendo enganchado por las corbas.

Cae al suelo, y resulta con el calzón roto.

Guerrita pone un par superior y se cambia la suerte.

Fuentes hace una brega corta para un pinchazo sin soltar, media regular y media buena, acostándose en el morrillo.

Resúmen

Los picadores, buenos.

Los banderilleros, idem.

Guerrita muy bien toreando y superior en banderillas.

En la suerte suprema, desgraciado.

Fuentes bien toreando y matando. Desgraciado en banderillas.

El ganado muy bueno.

Murieron 14 caballos.—*Mena.*

Naufragio.—Un ahogado

San Sebastian 15, 6-45 t. (Retrasado.)

Al pasar la barra del río Oria, cerca de Zarauz, una lancha pescadora tripulada por dos hombres, padre é hijo, conocidos por el apodo de *el Ciego*, un golpe de mar volcó la pequeña embarcación, cayendo debajo los tripulantes.

Varias traineras de Zarauz salieron en auxilio de los náufragos, recogiendo al hijo y ahogándose el padre.—*Mena.*

"Pepe-hillo" y "Rolo"

Orihuela 15, 7 t.

Toros buenos.

Caballos 12.

Pepe-hillo y *Rolo* muy bien.—*Sanchez* (?).

Catástrofe taurina

Un muerto y un herido

Barcelona 15, 7-15 t.

La mogiganga de esta tarde ha sido desastrosa.

El primer novillo de los embolados atropelló á un joven que se hallaba en el ruedo, revolcándolo y dándole tan tremendos golpes, que falleció á consecuencia de ellos.

El novillero apodado el *Barbian* fué cogido por una vaca de puntas, resultando herido de alguna gravedad y quedando imposibilitado para continuar la lidia.—*Simó.*

Alvaradito

Alcalá de Henares 15, 7-45 n.

Alvaradito ha lidiado esta tarde tres toros.

Tanto toreando como en la hora suprema, ha estado el diestro sevillano muy bien.—*C.*

Carreras de caballos

Cadiz 15, 8 n.

Las carreras de caballos celebradas esta tarde han estado animadísimas.

La concurrencia ha sido extraordinaria, cruzándose muchas apuestas.

La primera carrera la ganó el caballo *Novicio*, montado por el teniente señor Romero de Tejada, obteniendo el premio de 400 pesetas del ministro de la Guerra.

Llegó segundo *Lemosín.*

Segunda carrera.—Un objeto de arte de la infanta Isabel, y 125 pesetas para el segundo.

Ganaron *Profesor*, de Gonzalez, y *Machana*, de Lasaleta.

Tercera carrera.—750 pesetas de la diputación. Ganó *Lusitania*, de Garvey.

Cuarta carrera.—Un objeto de arte de la duquesa de Nájera. Ganó *Búfalo*, de Isasi.

Quinta carrera.—500 pesetas del ayuntamiento. Ganó *Rubbisch*, de Cohen.

Sexta carrera.—350 pesetas para el primero y 150 para el segundo, premios del comercio.

Ganaron *Zenit* y *Carcelero*, de Aguilar y Blazquez, respectivamente.

El desfile ha sido muy lucido, y la tarde hermosa ha contribuido al mayor lucimiento de la fiesta.—*Salido.*

Más fiestas

Cadiz 15, 8-25 n.

La procesión de la Divina Pastora, cucañas y demás festejos celebrados hoy, han estado animadísimos.

Las exposiciones del comercio son magníficas.

Los *botijistas* madrileños están muy contentos de su viaje á esta capital.—*Salido.*

Otra novillada

Jaen 15, 8-30 n.

Las reses de Carrasco lidiadas hoy en esta plaza han sido regulares.

Murieron tres caballos.

Malagueño, *Finito* y *Morenito*, buenos.

Llopis, valiente, pero desgraciado.—*Candela.*

"Reverte" y "Quinito"

Badajoz 15, 8-40 n.

Treinta y ocho varas han tomado los seis toros de Arribas hermanos lidiados hoy en esta plaza.

La entrada ha sido un lleno completo.

Han muerto ocho caballos.

Reverte ha estado bien en el primero; en el tercero superiorísimo con la muleta y atizando un volapié soberbio.

Remató dando la puntilla á la ballestilla. (Ovación, oreja, puros, sombreros etc., etc.)

En el quinto muy bien.

En quites superior y muy adornado. (Aplausos en abundancia.)

Quinito regular en el segundo; bien en el cuarto y mediano en el sexto.

En quites bien.

Picando *Agujetas* y *Charpa.*

En banderillas Roura.

Bregando *Blanquito.*

La corrida divertida.—*Fiastol.*

Mazzantini y "Bonarillo"

Gijón 15, 8-50 n.

Toros del marqués del Saltillo, buenos.

Caballos muertos, 13.

Mazzantini superior, bien y regular, respectivamente.

Bonarillo superior en dos y mediano en uno.

El quinto fué banderilleado por los maestros.

Bonarillo puso un gran par cambiando. (Ovación.)

Mazzantini fué cogido aparatosamente, pero sin consecuencias al matar al quinto. —*Rodriguez.*

De Cuba

Madrid 15, 9 n.

Telegrafían de la Habana diciendo que hacen falta médicos en Cuba.

Tambien dicen que está abandonada la trocha de Mariel, por la que los rebeldes pasan impunemente.

El general Weyler ha declarado que no dimitirá, añadiendo que desarrollará su plan segun acuerdo con el señor Cánovas.

¡Condenado á muerte!

Madrid 15, 9-40 n.

El consejo de guerra en Vergara ha condenado á muerte al asesino del señor Cánovas.

Se ha remitido la sentencia al capitan general del departamento.

Se ha advertido que ha decaido notablemente el ánimo del reo.

Los niños sevillanos

Valladolid 15, 9-50 n.

Toros de Valle, regulares.

Caballos, cuatro.

Gallito, *Machaquito* y *Lagartijito*, superiores.

Todos tres han obtenido orejas.

En la brega y en banderillas han sobresalido Miranda y *Sagasta.*

Toda la cuadrilla salió de luto por la muerte de Fernando Gomez, el *Gallo*, padre de uno de los espadas.—*Corresponsal* (?).

"Minuto"

Bilbao 15, 10 n.

La tarde ha sido espléndida.

La entrada superior.

Están de tanda Tornero y *Melones.*

El primero pica al primer bicho, metiéndole media puya y matándolo.

El segundo es castaño y de poca presencia.

Minuto da dos lances de capa, perdiendo el terreno.

Los picadores mal.

Melones cae al descubierto, haciendo el espada un buen quite.

Gonzalito y el *Sordo* cumplen en banderillas.

Minuto, llegada la hora suprema, da cuatro pases para una estocada contraria y baja.

El tercero toma siete varas, huyéndose.

Vuelve á caer *Melones* al descubierto, pero con fortuna.

Pastoret y Antolín *cumplen* por lo malo.

Enrique da cinco pases altos para un pinchazo, saliendo por pies.

Otro arrancando desde lejos á paso de banderillas.

Otro idem y el toro dobla.

Murieron tres caballos.

A la salida del cuarto da *Minuto* el quiebro de rodillas y luego dos verónicas.

Siete varas, cinco caidas y un caballo muerto completan el primer tercio.

Minuto coge los palos y deja un par abierto.

Los chicos cumplen, y Enrique coge por última vez los avíos.

Varios pases, un pinchazo y un golletazo dan fin del espectáculo.

La corrida no ha gustado.—*Perdigón.*

La situación

Madrid 15, 10-40 n.

La prensa de la noche confirma cuanto ha anticipado esta agencia respecto á la seguridad de que el general Azcárraga seguirá al frente del gobierno.

Todos los prohombres conservadores le apoyan, respetando la designación hecha por la Corona.

Regreso.—Panegírico

Madrid 15, 10-55 n.

Mañana regresará á Huelva el diputado á Córtes por aquel distrito don Manuel Burgos.

El obispo de Sión es el encargado del panegírico en los funerales por el señor Cánovas.

Proyecto y contrariedad de Romero Robledo

Madrid 15, 11-10 n.

Asegúrase que el señor Romero Robledo acariciaba la idea de formar un directorio del partido conservador, compuesto de los señores Elduayen, Pidal y él.

Añádese que esta idea ha sido rechazada, por lo que está muy contrariado el señor Romero Robledo.

Notas sueltas

Madrid 15, 11-20 n.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El martes marchará el general Azcárraga á San Sebastian.

Dícese que en la conferencia celebrada entre los señores Pidal y Romero Robledo, no han estado estos enteramente de acuerdo, al apreciar las cuestiones palpitantes.

Detalles de una corrida

Madrid 15, 11-20 n.

La novillada de hoy en esta plaza ha sido mala, segun telegrafié esta tarde.

Bebe-chico estuvo desdichado.

Al matar el cuarto de Miura, recibió dos avisos, cayendo la res acribillada á pinchazos.

El presidente multó al diestro.

Dominguin sobresalió de sus compañeros.

Murcia desafortunado. Tambien recibió un aviso.

Sepulturas y entierros

El panteón de los marqueses de la Puente y Sotomayor, donde han sido enterrados los restos del señor Cánovas del Castillo, es uno de los primeros del primer patio del cementerio de San Isidro.

Es un monumento de piedra cerrado por verja de hierro, en la que se ven varias coronas, y en él reposan los cadáveres de doña Blanca Rosa de Osma, marquesa de Povar; el de su esposo, el marqués de Povar y Malpica, duque de Arión, y el de su padre, el marqués de la Puente y Sotomayor.

El del señor Cánovas es el cuarto cadáver que allí recibe cristiana sepultura.

***

De los hombres políticos enterrados en Madrid, reposan: en la iglesia de las Salesas, O'Donnell; en Atocha, Prim; en el cementerio de la Patriarcal, don Nicolás María Rivero; en el de San Luis, don Antonio Alcalá Galiano; en el de San Nicolás, Martínez de la Rosa; en San Jerónimo, el duque de la Torre; en el cementerio civil, don Estanislao Figueras; en San Justo y Pastor, Ayala y don Augusto Ulloa; en San Isidro, don Manuel Alonso Martínez y el conde de Valmaseda, que tiene un magnífico panteón con su estátua yacente.

El entierro de más aparato, bajo el punto de vista oficial, celebrado en Madrid, fué el de Martínez de la Rosa; y el más importante, como manifestación política, la traslación de los restos de Muñoz Torrero y el de Calvo Asensio.

Noticias de Moguer

13 de Agosto.

Por vez segunda hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al célebre adivinador del pensamiento humano señor de Muriente, el que nos invitó á una velada en el Círculo. Llegó la hora anunciada y llenóse el salón de bellas y encantadoras señoritas; hizo su presentación el señor de Muriente, empezando éste con varios juegos de prestidigitación que agradaron mucho, no por su originalidad, pues sabido es que en este arte no hay nada nuevo, sino por la precisión y limpieza con que fueron ejecutados.

Terminó su velada con los incomprensibles fenómenos de hipnotismo con la notable sonámbula Dorila de los Santos de Muriente, que fué estrepitosamente aplaudida, tanto por su trabajo como por su belleza.

A petición de muchas personas tenía el señor de Muriente anunciado su *Adios á Moguer*, y enterándose de que el *Boletín Oficial* anunciaba tres días de luto se apresuró á suspender la función anunciada, dirigiéndole al señor alcalde el siguiente oficio:

«En vista del luto nacional por el horrible atentado que quitó la vida al insigne estadista gloria de nuestra patria el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo, tengo el honor de comunicar á V. S. que asociándome al sentimiento que aflige al pueblo español, suspendo la función que tenía anunciada para esta noche y para la que usía se había dignado dar autorización. Dios guarde á V. S. muchos años.—Moguer 12 Agosto de 1897.—*Donato Muriente.*»

Con este motivo se ha captado la simpatía en esta ciudad, sintiendo el público se marche sin que dé algunas mas veladas.—*Borrero.*

CORIA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 de Agosto de 1897.

Para Chipiona han salido con sus familias los concejales de este ayuntamiento don José Alfaro Blanco y don Manuel Peña Llanos y el exjuez municipal don Joaquín Japón Llanos, y para Sanlúcar de Barrameda con la suya el alcalde don Manuel Peña Herrera.

—En la subasta de consumos celebrada hoy ha sido el rematante don Manuel Curiel Lora.

—Se encuentra bastante mejorado el hijo de don Antonio Perez Tinao, merced á los cuidados del activo y celoso médico titular don Enrique Morón, encargado de su asistencia.

—Ha regresado de Filipinas por cumplido, el soldado de infantería de marina, hijo de esta villa, Manuel Franco Benitez.

—Anteayer cuestionaron en la taberna conocida por la de *Marcelo*, dos indivíduos de esta localidad, mediando en la contienda María Rosa Castro, que resultó levemente herida con una silla.—*El corresponsal.*

La feria de Marchena

A medida que avanza el tiempo, va aumentando la animación para la feria de Marchena.

El proyecto de festejos ha tenido alguna variación en favor de los que asistan á tan renombrada feria.

Es ya un hecho que la compañía de zarzuela del señor Berges dará en dicha villa un corto número de representaciones.

Entre los otros festejos figuran músicas, cucañas, fuegos artificiales, etc., etc.

El entendido empresario de toros señor don Rafael Suarez, tiene ya desde hace días ultimadas las combinaciones definitivas para las dos corridas.

En ambas actuarán como espadas los diestros Mazzantini y *Guerrerito*, acompañados de la cuadrilla del primero.

La primera tarde se lidiarán reses del marqués de Villamarta y la segunda del marqués del Saltillo.

En la segunda habrá banderillas de fuego y moñas de lujo.

Con todos estos alicientes y con los trenes baratos que se establecerán para esos días, es seguro que tanto de Sevilla como de muchos pueblos de la provincia acudirán á Marchena muchos aficionados.

Prueba de ello es el número de localidades pedidas para las corridas de toros.

Seguramente la empresa obtendrá la recompensa que merece su buen acierto en la organización del cartel de las corridas, aliciente principal de las fiestas.

Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el presupuesto de 1.031 pesetas formulado por el parque de Cadiz para atender al desbarate de la cartuchería inútil existente en aquel establecimiento.

—Ha sido destinado á la remonta de Granada, el médico provisional don Eleuterio Ruiz Mateo.

—A doña Emilia Galindo Rivas, viuda del teniente general don Agustín Araoz y Balmaeeda, se le han concedido 3.750 pesetas que le correspondan como pagas de toca.

—Ha sido dado de alta en la nómina de reemplazo, el teniente auditor don Luis Rentero y Rentero, autorizándole para trasladar su residencia á Bailén.

ECOS CICLISTAS

Las carreras de bicicletas organizadas por el *Sport Club*, de Cadiz, y corridas ayer, han estado muy animadas.

Fueron presididas por las señoritas de Siloniz, Agacino, Estrada, Mena, Anchoriz y Vergara.

Primera carrera.—Un objeto de arte. Ganó el señor Terri.

Segunda.—Primer premio; objeto de arte, regalo del ayuntamiento. Fué ganado por el señor Gonzalez, *Niquel*. Y el segundo, un alfiler de corbata, que ganó el señor Rivas.

Tercera.—Hubo dos premios, ganando el primero don Agustín Picardo. En el segundo hubo empate entre los señores Lizaur y Tournier, ganando en la prueba el primero.

Cuarta.—Dos premios: Un objeto de arte regalo de la diputación y una botonadura de oro regalo de un socio. Ganaron los señores Rivas y Marquez.

Quinta.—Dos premios. Ganó el primero el señor Cepeda.

Sexta y última.—*Consolación*, que ganó el señor Lacosta.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.590 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 17 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

15 de Agosto.

El señor Romero Robledo ha dado publicidad á su criterio político. El hecho merece alabanza. Antes que á ninguno lo ha entregado á la opinión. Mientras casi todos cabildean, él habla en alta voz. Mientras todos se acercan al digno general Azcárraga para decirle al oido el personal parecer, el señor Romero va al despacho del ministro de la Guerra con el número de *La Correspondencia de España* en que consta su modo de ver las cosas. Vivimos en un régimen de publicidad; pero pocas veces lo parece. El señor Romero acredita ahora el régimen, y se somete á él con tanta corrección que habla, puede decirse, en medio de la calle. No han de esperar pues en San Sebastian que nadie les cuente nada. Todo pueden saberlo sin preguntar cosa alguna al ilustre jefe interino del ministerio. Se engañaría quien creyere que es meramente individual el criterio del señor Romero Robledo. Hay muchos conservadores que lo mantienen como programa del partido. Lo mantienen aun con la pesadumbre de que puede ser de nuevo preponderante el influjo del señor Romero Robledo en las filas conservadoras. Hasta ese extremo llega la hostilidad de esos elementos políticos al señor Silvela.

Hay que agregar á todo ello que tambien se equivocaría profundamente quien pensase que entre los conservadores otordoxos no existen muchos, muchos antiguos servidores de la política de Cánovas, ya adheridos á la tendencia, al programa, acaso á la misma persona, á estas horas, del señor Silvela. Los que al lado del señor Romero Robledo batallan proceden con arreglo á la pauta que les habría marcado el señor Cánovas. ¿Quién es Silvela? Poco menos que un hereje. ¿Qué hace? Vilipendiar á los conservadores. ¿A qué aspira? A la jefatura de todo el partido conservador. ¿Qué es su programa? Un cúmulo de insustancialidades. ¿Quién le sigue? Un grupo de inútiles. Con literatura ó sin ella, brillante ó lisa y llanamen, eso es lo que decían los conservadores 24 horas antes de morir el señor Cánovas, de las gentes, del programa y de la política del señor Silvela. Los conservadores juzgaban además casi imperecero, un partido inmortal la influencia que tenían en el regio Alcázar, é imposible de todo punto, que el señor Silvela consiguiera fortuna para su política. Esos conservadores se colocan donde estaban en la víspera de la tragedia, ó por mejor decír, no se mueven. Al señor Cánovas lo han enterrado, y aquí no ha pasado nada. Su obra, su pensamiento, su política, todo queda, ó ha de quedar, como se encontraba.

Los otros conservadores que desean, que buscan, que esperan la cooperación del señor Silvela, se sitúan en otro campo y toman otros puntos de vista más en consonancia con la realidad de las cosas. El testamento político del señor Cánovas dicen, no es nada si es la política de Romero; es poco, si es el actual ministerio; será mucho, si ha de ser la restauración de aquel organismo fuerte que existía antes de las disidencias. Romero preponderante es el partido conservador definitivamente muerto. La continuación de este ministerio es el vacio con nombre de gobierno. La unión de los conservadores puede ser la solución de la política conservadora. Lo que sostenían los hombros de Cánovas solo puede ser sostenido por otros semejantes.

Por el momento no los hay disponibles. Precisa sustituir la falta de tal fuerza por la suma de fuerzas pequeñas. De allí es fijar el pensamiento en Silvela. Las distancias se salvan cuando las necesidades públicas lo exigen. Más alejado estuvo Montero de Sagasta que Romero de Silvela y se juntaron. Linares insultó á los conservadores y es ministro conservador. Martos fué mucho tiempo adversario de los liberales monárquicos y á todos los presidió desde el estrado del salón de sesiones del Congreso. Verdad que entre la ofensa y la reconciliación medió tiempo; pero, la salud de la patria era robusta y ahora es precaria. Así unos y otros disputan. El señor Silvela es solicitado y espera. Espera con su programa, con sus comités, con sus discursos, con su bandera, con la nueva orientación de las ideas conservadoras. Señala una política nueva, nuevas costumbres, nuevo modo de vivir, dando más importancia á las cosas que á los individuos, pidiendo á todos que se persuadan de la necesidad de hacerlo así y confiando que impondrá entre los suyos las reglas de justicia y de moralidad que en la elección de personas para los cargos públicos y en la administración de los intereses del Estado tanta falta hacen. Entre los antiguos y nuevos conservadores habrá lucha por algun tiempo, porque ni unos ni otros tienen fuerza suficiente por sí mismos para la reconstitución del partido. Y la necesidad de la reconstitución la pregonan precisamente las mismas disputas que deploran los conservadores, más afectos á continuar en el poder, como fuere, que á la conveniencia de aclarar la situación actual.

***

CANOVAS DEL CASTILLO

(Copia del último retrato del gran estadista)

Es lamentable lo que ocurre. Grave la guerra de Cuba, grave la de Filipinas, gravísimo el problema de Hacienda, inquietos los ánimos, cansada la nación no se vé por el momento sino la discordia intestina de un partido. Hace ya días que murió Cánovas y nadie ha discutido otra cosa.

Las primeras palabras que despues del entierro se han proferido, han sido dedicadas á la propia discordia. El primer acto del general Azcárraga, tendrá que serlo tambien al mismo asunto. Los soldados se baten, la patria padece, se sospecha que en Octubre habrá que enviar una nueva expedición á Cuba, nadie tiene la esperanza de oir en plazo breve á los partidos en el Parlamento, todos los días se invierten millones en la campaña y los conservadores, los directores de la política pelean, se destrozan. Esto no puede, no debe continuar. Nadie empuja á los conservadores; nadie les echa del gobierno; nadie acaso quiere sustituirles. Pero nadie tampoco les soportará dentro de muy poco si no ponen término decoroso y satisfactorio á la interinidad ya dañosa producida por la muerte del señor Cánovas.

INCÓGNITO.

LOS FUNERALES DE MAÑANA

Organizados por los cabildos catedral y municipal, mañana à las nueve y media de la misma se celebrarán en la catedral solemnes funerales por el alma del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo. Estos funerales, testimonio oficial del afecto por Sevilla profesado al malogrado é insigne jefe del gobierno, congregarán en el primero de nuestros templos á las representaciones genuínas de las fuerzas vivas de esta capital. En toda España y en las ciudades extranjeras donde residen españoles y donde tenemos representación consular y diplomática, vienen realizándose piadosos actos análogos, reuniéndose hombres de todas las ideas y de todos los partidos para rezar una oración, impetrando las celestes misericordias para el ánima del gran estadista. En Sevilla veremos confundidos en el mismo cristiano propósito á cuantos, militando en distintos campos, constituyen los varios organismos que mantienen vivas las luchas políticas.

Pero la política debe callar mañana; y todos los que asistan á los funerales, penetrados de su deber, se acordarán solamente de que son españoles y como tales dedicarán sus pensamientos y sus preces á la memoria del qué fué el primero de todos.

Honores militares

Está dispuesto por real órden que en todas las poblaciones donde se celebren exequias por don Antonio Cánovas del Castillo, el ejército se asocie á ellas y se tributen honores de capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Las disposiciones que marcan las reales ordenanzas para estos casos, son las siguientes:

«Siempre que muriere un capitan general de ejército dentro de mis provincias ó ejército de su mando (donde no residiéramos Yo, la Reina, ni el Príncipe de Asturias). Si fuera en una plaza de guerra ó donde hubiere tropas y cañón, el gobernador ó comandante que lo hubiere sucedido, dispondrá que se disparen tres cañonazos consecutivos y que se continúe en tirar uno en cada media hora desde que fallece hasta que se le dé sepultura.»

—Invitado el capitan general y comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla, por el Ayuntamiento, para asistir á las honras fúnebres de mañana, y en atención á lo dispuesto en la mentada real orden, ha dictado la orden general siguiente:

«Orden general del día 16 de Agosto de 1897.—En Sevilla:

Dispuesto por real orden telegráfica comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el 11 del actual, que en las exequías que se celebren por el eterno descanso del Excmo. señor expresidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo, se tributen honores de capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe y verificándose aquellas el martes próximo, en la santa iglesia metropolitana de esta capital á las nueve y media de la mañana, el Excmo. señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. A las expresadas exequias asistirà S. E. acompañado de todos los señores generales jefes y oficiales y sus asimilados francos de servicio con destino en esta plaza, para lo cual y con la debida anticipación se hallarán dichos señores en traje de media gala en el patio de los Naranjos del citado templo.

Segundo. Una compañía de infantería que designará el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, con bandera y música y en traje de gala, concurrirá á las honras en la forma prevenida en el artículo 14, título quinto, tratado tercero de las reales ordenanzas, colocándose en el templo con relación al catafalco, de anàloga manera á la preceptuada en el artículo segundo de las mismas, títulos y tratados.

Tercero. Con una batería del primer regimiento montado de artillería que se situarà en el prado de San Sebastian, se dispararán tres salvas, dos de ellas de tres cañonazos y la última de quince, teniendo lugar la primera al empezar la misa, la segunda al alzar y la tercera al terminar, valiéndose para precisar el momento oportuno de las señales que crean convenientes.

Cuarto. Terminadas las exequias, la compañía sin hacer salva ninguna se retirará á su cuartel, practicando lo propio las cuatro piezas despues de haber disparado los 15 últimos cañonazos,

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su cumplimiento.—El general jefe de E. M., *Guillermo Iriarte.*»

La compañía que dará la guardia de honor durante la celebración de las honras, llevará la bandera arrollada, con corbata de crespón negro; las cajas estarán enlutadas, y la tropa llevará las armas á la funerala, como previene el citado artículo de las reales ordenanzas.

La ejecución de penas de muerte

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente

«REAL ÓRDEN CIRCULAR.—Excelentísimo señor: Con el objeto de evitar que los reos de pena capital sean, en sus horas postreras, asunto de una afrentosa y despiadada curiosidad que troca en escándalo el ejemplo y turba el recogimiento de que tanto ha menester el afligido, ofendiendo la delicadeza de los sentimientos cristianos, se dictaron en real órden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia el 24 de Noviembre de 1894 algunas disposiciones; y como los daños de esa perniciosa curiosidad no se limitan à los casos de condena impuesta por los tribunales comunes, importa que en esencia las indicadas disposiciones se apliquen en la jurisdicción de Guerra, sin otras variantes que las precisas por la diversa organización de sus tribunales, y atendiendo á los preceptos del Código de justicia militar;

Por lo que, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º El jefe de la prisión cuidará de que en toda ella reine el mayor silencio desde el momento en que sepa la condena firme hasta despues de ejecutada, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

2.º En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior no podrán visitar la prisión ni aun las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de los indivíduos expresados en el número siguiente.

3.º En dicho espacio de tiempo solo podrán aproximarse á la celda ó á la capilla del reo el capitan general ó comandante general independiente, el gobernador militar ó comandante militar, los ayudantes de campo, el jefe de Estado mayor, los depositarios de la fé pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religión, los hermanos que estén de turno de la piadosa Asociación consagrada á este objeto, el médico de servicio y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provistas de un permiso especial y escrito de la autoridad militar superior presente en el pueblo, y bajo sus responsabilidad. La misma autoridad dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

4.º A las personas no constituídas en autoridad que segun el párrafo anterior penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su mas estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni despues de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

5.º La infracción de cualquiera de los anteriores preceptos será castigada en la forma correspondiente.

6.º Cuando deba ejecutarse la pena de muerte y el reo no sea militar, se observará lo prevenido en el artículo 637 del citado Código militar, y la ejecución se verificará dentro del recinto de la carcel ó prisión en que el reo esté en capilla, siempre que en ella exista sitio que pueda destinarse á la ejecución pública, ó en su defecto en el lugar que determine el tribunal sentenciador.

7.º La pena de muerte, siendo el reo militar, se ejecutará en la forma que establece el artículo 636 del Código militar, y observándose las anteriores prevenciones en cuanto contienen los números 1.º, 2.º, 3º, 4.º y 5.º, y quedando á la apreciación de la autoridad superior militar la aplicación de lo expresado en el número 6.º

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Agosto de 1897.—*Azcárraga.*»

Noticias locales

El ayuntamiento de Camas ha remitido un telegrama á la viuda del señor Cánovas dándole el pésame por la terrible desgracia que la aflige. En sesión celebrada por aquella corporación acordó poner el nombre del ilustre estadista á la calle Real. Tambien acordó repartir una abundante limosna de pan entre los pobres.

—El de Valencina ha acordado asímismo celebrar solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo.

—El de Villanueva del Rio ha acordado celebrar solemnes funerales con igual objeto.

—En la iglesia parroquial de Villaverde del Río se han celebrado las funerales por el eterno descanso del eminente estadista. A estos actos religiosos asistieron las autoridades y todo el vecindario de dicha villa, presidiendo el duelo las autoridades y los individuos que componen el comité del partido conservador y representantes de todas las clases de la sociedad. El ayuntamiento acordó por unanimidad rotular la calle principal con el nombre de Cánovas del Castillo.

—Además se han recibido en el Gobierno civil oficios dando el pésame por la muerte del señor Cánovas de los ayuntamientos del Rubio, Gerena, Castilleja de la Cuesta, Pruna, Mairena del Alcor, Arahal, y de los juzgados municipales de Gines y Palomares, y los comités conservadores de Mairena del Alcor y Villanueva de San Juan.

La comisión provincial ha despachado hoy los presupuestos adicionales á los adicionales á los ordinarios de 1896 á 97 de Arahal, Bormujos y Lora de Estepa.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Arahal.

En primero del próximo Setiembre darán principio en la *Academia Politécna Sevillana* las clases de repaso para la carrera de procuradores, cuyos exámenes tendrán lugar en esta Audiencia en Octubre próximo.

En los verificados en Mayo último fué aprobado el alumno de dicha *Academia Politécnica* don Cayetano Fernandez.

De Las Cabezas han salido para Utrera á disposición del juez del partido los individuos á quienes agredieron el día 9 del actual dos guardias municipales.

Toda la prensa española dedica sentidas necrologías á la memoria del popular escritor Angel Muro, periodista de sólida cultura y vivo ingenio, que si á la política hubiera dedicado el tiempo y la inteligencia que derrochó en satisfacer sus aficiones de literato y de inventor, porque Angel Muro lo fué y de cosas útiles, habría logrado envidiable posición en el mundo de la burocracia. Los que le conocimos y tratamos y tuvimos ocasión de apreciar sus envidiables cualidades, deploramos su muerte con la sinceridad y sentimiento que se deplora la de un excelente compañero y amigo.

Segun hemos oido, están haciéndose en esta capital estudios preliminares para ver de crear algunas industrias florecientes en otras provincias, y que en la nuestra lograrían fácilmente gran desarrollo, contribuyendo al aumento de la riqueza pública y dando ocupación á miles de obreros. Por hoy no podemos ser mas explícitos.

Ha renunciado á la auxiliaría de la escuela de niños de Puebla de Cazalla, la maestra electa doña Elisa Gomez Arteaga.

El ayuntamiento de Ronquillo ha remitido al Gobierno civil las ternas para la constitución de la Junta de Sanidad. En ellas figuran en primer lugar don Antonio Lopez García, don Sinforiano Olivares Marín, don Manuel Gerónimo Rosa de los Santos y don Eulogio Olivares y Marín.

La cobranza del primer trimestre de contribuciones se verificará en los días y pueblos que se indican: Algaba, del 16 al 18 del próximo Setiembre; Santiponce, del 20 al 21; Brenes, del 23 al 24; Palomares, del 25 al 26; Gerena, del 25 al 27, y Guillena del 30 al 31.

Juntas municipales de asociados. La de Huévar ha quedado constituida en la siguiente forma:

Primera sección: Don José María Bejarano y Segura y don Alonso García y Fernandez. Segunda sección: Don Florencio Rey Borrego, don Francisco Rosado Arias, don Manuel Catalan Gomez, don Manuel Ruiz Garrido y don José Ruiz Garrido. Tercera sección: Don Manuel Palma Rubio y don José Salas Ramón.

En Villafranca y Los Palacios. Primera sección: Don Antonio Martín Calvo, don Miguel Muruve y don Diego Ramos Escalera. Segunda sección: Don Antonio Gonzalez Galan, don Sebastian Rodriguez Rodriguez y don Tomás de Pedro Lebeño. Tercera sección: Don José Rincón Gonzalez, don Juan Mayo Rodriguez y don Marcelino Nieto Tejero. Cuarta sección: Don Juan Vasca Nieto, don Manuel Pato Elías, don Manuel Castillo Estevez y don Joaquín Guzman.

La de Espartinas. Primera sección: Don Vicente Fernandez Bernal, don Bartolomé García Jimenez, don Manuel Castaño Moreno y don Francisco Castaño. Segunda sección: Don Antonio Escamilla Silva, don Antonio Rey Cáceres y don José Moreno Jimenez. Tercera sección: Don Antonio Escamilla Lopez y don Juan Leal Gonzalez.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á Mr. Luis Gandeaux, teniente de artillería del ejército francés.

Nuestro visitante, que es un joven de aspecto simpático y que llama ya la atención en Sevilla por la originalidad de su traje, va realizando la árdua empresa de dar la vuelta al mundo á pie y sin dinero

Viste bota alta, abierta, pantalón blanco, camisa de franela de color plomizo y faja grana, llevando un brazal de seda con los colores de la bandera de su nacionalidad.

Para defenderse lleva un puñal de grandes dimensiones.

Ha de realizar el viaje en seis años, y ahora lo tiene casi terminado, con siete meses de anticipación. Llegó á España procedente de Marruecos, donde ha recorrido 1.126 kilómetros, sufriendo serias contrariedades y graves peligros, hasta el punto de que fué herido en una ocasión.

Desembarcó en Cádiz, de donde salió el 12, habiendo estado en Jerez, el Cuervo y Lebrija, de cuyo punto marchó esta madrugada para Sevilla y á la una y media de la tarde llegaba á San Bernardo.

El intrépido viajero vive completamente al azar; no puede tomar metálico y come y reside donde se lo ofrecen.

Permanecerá en esta capital dos días, saliendo para Córdoba, Madrid, Barcelona, Burdeos y París.

Esta mañana ha fallecido, víctima del ataque varioloso que sufría, el cura párroco de San Gil don Emilio Seca. ¡E. P. D.!

Los arados trisurcos que se construyen en la casa de la señora viuda de Trotter y que son ya bastante conocidos de los señores labradores, son sólidos, no se les ha escatimado nada para que sean la copia mas exacta de los de «Eckert» y sí se les ha introducido mejoras muy aceptadas. Tiene algunos en almacen que vende al precio de 187'50 pesetas.

El capitan de la guardia civil de Osuna tuvo conocimiento de los rumores que circulaban el día 11 en Fuentes de Andalucía de que iba á ser sorprendido el carruaje de don Javier Escalera, diputado provincial. Dicho capitan ordenó al jefe de aquella línea, primer teniente don Enrique Martinez Teran, que sin demora alguna se trasladase á la expresada villa y comprobase lo que hubiera de cierto en las noticias hasta él llegadas.

De las averiguaciones practicadas por el antedicho oficial, resultó que al alcalde de Fuentes manifestó al cabo comandante del puesto Emilio Ordoñez que el vecino de la expresada localidad Cristóbal Muñoz Narvaez (a) *Candon*, le había manifestado que sobre las nueve de la noche del día 11 y en el camino que de aquella villa conduce á Carmona y punto denominado Arenal, le salieron al encuentro cuatro hombres desconocidos, armados de escopetas, preguntándole si había visto pasar los coches de don Javier Escalera, creyendo por ello se intentara robarlo.

El oficial, con la fuerza á sus órdenes recorrió todos aquellos parajes sin que se pudiera comprobar lo manifestado por el *Candon*.

Interrogado de nuevo este individuo negó cuanto había manifestado al alcalde de Fuentes, por cuya razón y teniendo en cuenta que el expresado sugeto es de malos antecedentes y conocido por sus ideas avanzadas y raterías, se confirmó la idea de que trataba de evitar la salida de dicho señor á sus propiedades para fraguar un robo en las mismas.

El Cristóbal ha ingresado en la carcel de aquel partido á disposición del juzgado correspondiente.

Hemos recibido el número 95 de la importante revista quincenal de bordados *La Giralda*.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En nuestro puerto han entrado hoy los vapores *Ibaizabal*, de Barcelona, en lastre. *Laffitte*, de Marsella y escala con carga general. *Zurbarán*, de Lóndres y escala con carga general. El pailebot *Comandante*, de Galicia, con tierra. La balandra *San Bartolomé*, de Ayamonte, con carga general.

Han sido despachados: el vapor *Ibaizabal*, con carga general, para Barcelona. El falucho *San Telmo*, para Ceuta, con carga general.

Tribunales

Por hurto

Ante la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia, se ha visto en juicio oral la causa procedente del juzgado de Osuna, seguida por el delito de hurto en propiedad de don Francisco Torres Castro, contra Juan Antonio Jimenez Postigo y Manuel Jimenez Alvarez.

El ministerio público, despues de practicada la prueba, modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación respecto al Jimenez Alvarez, por estimar que obró sin discernimiento y las sostuvo para el otro procesado Jimenez Postigo, interesando se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de éste, á cargo del nuevo letrado don Guillermo Moreno, que debutaba hoy, en elocuente y razonado discurso, solicitó que se rebajase la pena que pedía el fiscal á la de un mes y un día del expresado arresto.

Los amigos del joven letrado que asistieron al acto, le felicitaron por su brillante debut.

Juramento

Hoy ha estado en la Audiencia, á jurar el cargo, el nuevo juez de Huelva don Francisco Guerrero Delgado, abogado fiscal que fué de la Audiencia de Zaragoza.

Señalamientos para mañana

Criminal. Cazalla. Gregorio Amaya, por hurto.

Salvador. Causa contra José García Martín, por lesiones.

EN EL AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, presidida por el teniente de alcalde señor Mejías y asistiendo los concejales señores Meneses, Amores, Aponte, Soriano, Esquivias, D'Angelo, León y Primo de Rivera, Lemus, Lupiañez, Molero, Heraso y Jiménez Cadenas.

Se dió cuenta del estado de las obras que se hacen con autorización del Ayuntamiento y de las terminadas con arreglo á licencia.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Autorizar la reforma de la fachada de la iglesia de la Magdalena, por la calle de Bailen.

Idem en la casa número 6 de la calle de Arjona donde se halla instalada la fábrica de electricidad.

Idem la construcción de un zócalo y verja en la huerta de los «Pajaritos».

Reforma de la fachada de las casas números, 56 de la calle de la Feria y 14 de la de San Pedro Mártir.

Construcción de casas en la nueva vía, prolongación de la calle del Moro, que comprenden las de la calle de Alcázares, números 39 y 43 y 26 de la de Regina.

Autorizar la reforma de las fachadas de las casas, calles de San Estéban, número 40 y Santiago, 36.

Idem la reconstrucción de la casa calle de Gijón, número 7, y reforma de la número 7 de la calle de San Gregorio.

Pagar el valor de los terrenos que ceden á la vía pública las casas, calles Pedro del Toro, 20, y Compás de la Laguna, 3.

Dejar sobre la mesa para que pueda estudiarse la solicitud del propietario de la casa calle del Sol, número 26, para hacer obras en ella.

Exigir se presente el croquis del ramal de vertiente á la cloaca pública que proyecta construir el propietario de las casas números 1, 5, 6, 14 y 16 de la calle de Arfe, y 2 de la de Varflora.

Conceder vertiente á la cloaca para servicio de las casas calle del Pópulo, número 11, y plaza del Duque, 16.

Dada cuenta de la rectificación de líneas de la calle Imperial, se acordó volviera el expediente al arquitecto para que informe respecto á la necesidad y conveniencia de mantener el proyecto, en vista de la indemnización de 10.000 pesetas que reclama la junta diocesana de reparación de templos por los perjuicios que dicha línea ocasiona al convento de San Leandro.

Dada cuenta de la solicitud de los vecinos de la calle de Santa Paula, para que se sustituya el pavimento de piedras por el adoquinado, se acordó que el arquitecto forme el proyecto oportuno para someterlo al cabildo.

Acordóse proponer al Ayuntamiento la venta de parcelas de las murallas comprendidas entre las calles Gravina y Julio César á los propietarios señores Marañón, Sanchez Lozano, García de Molina y Grosso.

Dada cuenta de la solicitud del concejal don Enrique Balbontín interesando se rectifique la clasificación de las calles para el pago de arbitrios por concepto de licencia de obras, se acordó que el arquitecto estudie dicha clasificación para rectificarla en la forma conveniente, y que el solicitante consigne préviamente el importe de la licencia, para que despues se provea.

Se concedió autorización para vender el solar resultante del derribo de la casa número 36 de la Alameda de Hércules, á don Juan Illanes, propietario de la núm. 3 de la calle Ciegos, como colindante de mejor derecho, con la referida parcela; y quedó, en su consecuencia, desestimada la solicitud análoga hecha por el concejal don José Gregorio Rodriguez Jurado.

Acordóse proponer al Ayuntamiento que exija el importe de la parcela que adquiere para incorporarse á línea la casa núm. 34 de la calle Zaragoza.

Por último se dió cuenta de la moción de la minoría relativa á la venta de parcelas y solares, que por acuerdo del cabildo pasó á informe de la comisión; y se acordó dejarla ocho días sobre la mesa para su estudio, porque abarca puntos de verdadera importancia.

Un atraco en los Solares

Cuantas personas tienen precisión de pasar por los Solares, tienen el día menos pensado que ser desbalijadas por la cuadrilla de malhechores que, guarecidos en un espeso olivar, como punto estratégico, dominando la carretera, dan el alto y acometen á los viajeros, siendo ya muchas las fechorías que han efectuado en dicho sitio.

Anoche vino á Sevilla el criado de Reverte, apodado *Curita*, por encargo de los padres y hermanos del diestro para que les llevara el telegrama dándole cuenta de la corrida efectuada ayer en la plaza de Badajoz.

A la una de la madrugada regresaba el *Curita* á Alcalá montado en buen caballo, cuando al llegar á los Solares fué sorprendido por tres hombres que, dándole el alto, le intimaban á desmontar.

El *Curita*, que es hombre de *pelo en pecho*, viendo que eran varios los que se le aproximaban, dió espuelas al caballo y saltando la empalizada del cerrado de Varela, emprendió veloz carrera á campo atraviesa, pudiendo alejarse de los criminales.

Estos, creyendo que el caminante era uno de los hermanos de Reverte, le hicieron tres disparos, sin que consiguieran herirle.

MODAS

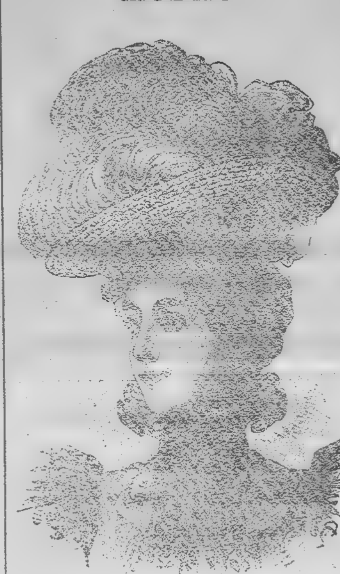

Sombrero de última moda, gran novedad, modelo originalísimo.

Todo él es de paja amarilla, de grandes dimensiones y con el ala completamente abarquillada en toda su extensión.

Los adornos consisten en dos grandes plumas negras de avestruz y algun lazo de raso verde.

El *chic* estriba solamente en las dimensiones del casco y sobre todo de las plumas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El hijo de Calixto García

París 16, 4 t. (Urgente.)

La policía de Marsella ha notificado al hijo de Calixta García la órden expulsándole del territorio francés.

Créese que Justo García seguirá el ejemplo de su compañero Plana, dirigiéndose á Liverpool y embarcando allí para América.

Telegramas nacionales

La verbena de anoche

Madrid 16, 8 m.

Hasta el amanecer ha continuado en los barrios inmediatos á la iglesia de la Virgen de la Paloma, la verbena que anoche continuó y en la cual no hubo que lamentar incidente alguno, reinando en todas partes la mayor animación.

Una riña

Madrid 16, 8-15 m.

Esta madrugada, en el barrio de los Cuatro Caminos, se promovió una riña entre varios individuos, resultando tres de ellos heridos gravemente.

El viaje del presidente

Aplazamiento. Un candidato

Madrid 16, 8-30 m.

Ha sido aplazado hasta el jueves ó el viernes el viaje del general Azcárraga á San Sebastian, por la necesidad en que se halla de presidir el Consejo de ministros en que se pondrá el *Visto* á la sentencia de Angiolillo.

—Indícase á don Javier de Ugarte para la subsecretaría de la Presidencia, si se confirma la dimisión del vizconde de Irueste.

La cogida de Mazzantini

Cogida aparatosa.—Susto.—Volapié superior

Madrid 16, 8-45 m.

Hé aquí algunos detalles interesantes de la cogida que sufrió ayer en Gijón el celebrado espada Luis Mazzantini.

El quinto Saltillo llegó al último tercio con bastante vida.

Al rematar un pase, Luis resbaló sobre la capa de serrín que cubría un trozo del piso, resultando ileso del resbalón, aún cuando el toro metió la cabeza queriendo coger.

Al dar un nuevo pase cayó al descubierto, el toro le enganchó levantándole y despidiéndole á distancia.

Mazzantini se levantó rápidamente, rota la taleguilla, descalzo, sin montera, ensangrentado.

Gran pánico y sensación en el público.

Mazzantini requirió los trastos, se dirigió al toro y trasteándole con codicia, le remató de un volapié superior.

Reconocido el diestro se vió que solo tenía ligeras contusiones, y que la sangre que le manchaba procedía del morrillo de la res.

Más de la cogida

Visiteo.—Salvación milagrosa

Madrid 16, 9 m.

Telegrafían de Gijón que Mazzantini está siendo visitadísimo en la fonda donde se hospeda.

Asegúrase que Luis podrá torear hoy sin ningun inconveniente.

—En la cogida se salvó milagrosamente. El cuerno le enganchó por debajo de la faja y subió, rozando, hasta el hombro, rompiendo la chaquetilla.

Lo que dicen los carlistas

Respeto á Cánovas.—Los vizcainos

Madrid 16, 9-14 m.

Nos comunica el corresponsal de esta *Agencia* en Bilbao, que don Ramón de Zubiaga, representante de don Carlos en Vizcaya, ha protestado enérgicamente contra el asesinato del señor Cánovas, por cuyo descanso (dijo el señor Zubiaga á nuestro corresponsal) ruegan los carlistas, olvidando la injusta y arbitraria ley de 21 de Julio de 1896 que abolió los fueros.

Añadió el señor Zubiaga que la actitud de los carlistas sigue siendo de espectación, de obediencia y disciplina, siendo inexacto que haya ocurrido agitación alguna entre los carlistas vizcainos desde que terminó la guerra.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 16, 9-30 m.

Casi todos los conservadores, dice *El Imparcial*, excepto el señor Romero Robledo y los enemigos personales del señor Silvela, desean una unión honrosa bajo la jefatura del general Azcárraga.

Pero á pesar de estas plausibles aspiraciones, antes de 30 días será imposible la continuación del Gabinete y seguiremos con igual problema de oscura y enigmática solución.

"El Liberal"

Madrid 16, 9-45 m.

El diario democrático compara la situación actual á las obras dramáticas chinas, cuyas representaciones duran meses y años sin llegar nunca al desenlace.

Con todo y tratarse de que la continuación de su obra significase rendimiento de culto á la memoria, carácter é inteligencia de Cánovas, nadie creyó, al morir este gran político, que la situación durase un solo día, aunque alguien lo haya entendido de otro modo, acaso por no ver de cerca la realidad de las cosas.

"El País"

Madrid 16, 10 m.

Ocupándose de la situación actual, cree *El País* que estamos en un periodo crítico de «calma sospechosa».

—Nada se sabe, dice, de lo que han tramado los primates conservadores pero es indudable que han fraguado alguna intriga.

La calma está en la superficie. Los graves problemas de solución difícil ó peligroso continúan en el fondo.

POLAVIEJA

Reserva.—Aplazamiento.—Regreso

Madrid 16, 10 15 m.

Un corresponsal ha visitado en San Sebastian al general Polavieja, quien se mostró reservadísimo al pedírsele su opinión sobre la situación política y la marcha de las guerras coloniales.

—Tengo, dijo el general, muchos correos de Cuba y Filipinas sin abrir. Estoy completamente desorientado y hasta que no llegue á Madrid no formaré juicio exacto de cuanto pasa.

Acerca del crimen cometido en Santa Agueda, dijo:

—Creo que la prensa debe hablar poco de los anarquistas, á fin de evitar que éstos se exciten por los estímulos de lograr popularidad, manteniendo en ellos fija la curiosidad pública.

El general regresará dentro de ocho días á esta corte.

Silencio comentado

Todos por Azcárraga

Madrid 16, 10-30 m.

Coméntase mucho que hoy guarde silencio *El Nacional* en la violenta campaña que había emprendido contra el señor Silvela.

Los conservadores interpretan este silencio diciendo que el batallador diario ministerial se ha sometido á la política de Azcárraga.

Las fuerzas conservadoras de todas las provincias están celebrando reuniones en las cuales se acuerda adherirse en todo á la política y á la significación y autoridad del general Azcárraga.

El crucero "Colón"

Madrid 16, 10-40 m.

De Mahón telegrafían que hoy zarpará de aquel puerto con rumbo á Cartagena, el crucero acorazado *Cristóbal Colón*.

Las fiestas de Toledo

Madrid 16, 10-45 m.

Hoy comienzan en Toledo las ferias, que prometen ser animadísimas.

Todos los trenes llegan repletos de viajeros, atraidos á la imperial ciudad por el programa de las fiestas, y singularmente por el cartel de las corridas de toros.

Vega de Armijo

Madrid 16, 10-50 m.

A causa de tener enfermo en Zaragoza á un individuo de su familia, allí residente, no asiste á los funerales del señor Cánovas el exministro de Estado y expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

Toros en Valverde

Cogida del "Guerrerito"

Valverde 16, 11 m.

Los toros de Carvajal lidiados ayer, resultaron buenísimos.

Mataron 10 caballos.

Guerrerito estuvo superior en la muerte de sus dos toros.

Fué cogido por el segundo, sufriendo contusiones en un hombro que le impidieron continuar la lidia, á pesar de los deseos del simpático espada.

Fuí á la fonda á ver al diestro, encontrando al valiente Antonio en cama, sufriendo vivos dolores.

La lesión recibida, salvo complicaciones que pudieran ocurrir, es leve.—*Perdiguero.*

Funerales por el señor Cánovas.—La "Nautilus"

Cadiz 16, 11-15 m.

En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Cánovas, costeados por los académicos correspondientes de la Real de la Historia residentes en esta capital.

—Procedente de Cartagena ha fondeado en este puerto el clipper *Nautilus*, escuela de guardias marinas.—*Salido.*

Funerales en Madrid

Empieza la ceremonia

Madrid 16, 11-30 m.

Han comenzado en el magnífico templo de San Francisco el Grande los solemnes funerales costeados por el Estado en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

Enlutada é iluminada la iglesia con severa pompa, desde mucho antes de la hora señalada en las invitaciones se fué llenando por funcionarios de todos los órdenes y gerarquías, por comisiones y corporaciones y por un público numeroso, en el cual tenían puesto representaciones de todas las clases sociales.

Fuerzas del ejército con bandera enlutada y arrollada, las armas á la funerala y una banda de música daban la guardia de honor.

A la llegada del gobierno hallábanse en el vestíbulo para recibirle las autoridades superiores del distrito, de la provincia y de la capital y senadores y diputados.

El templo ofrece imponente aspecto.

El calor es sofocante.

Asisten muchas damas de la aristocracia, vistiendo de luto unas, con mantilla las más.

Asisten á los funerales los senadores y diputados, no solo conservadores, sino de otros partidos residentes en Madrid, la diputación, el ayuntamiento, las salas de vacaciones del Consejo de Estado y de los Tribunales, la plana mayor de las Academias y todas las notabilidades que en la política, las ciencias, las armas, las letras, el comercio y la industria, figuran en Madrid.

Los ministros visten de uniforme; los militares y marinos y altos funcionarios civiles, de gala; los representantes en Córtes y los de la diputación y ayuntamiento, de frac.

El conjunto de esta seriedad de trajes, cruces, distintivos y entorchados, es grandioso.

La misa

Madrid 16, 11-50 m.

Oficia el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, asistido por el rector y capellanes de San Francisco y por otros sacerdotes.

Nutrida orquesta y escogidos coros y solistas, bajo la dirección del organista del templo, señor Mateos, interpretan las más hermosas composiciones de música religiosa conocidas.

El duelo

Madrid 16, 12-20 t.

Presiden los funerales don Emilio Cánovas del Castillo, el duque de Sotomayor, en representación de la reina; el general Azcárraga y el duque de Arión.

La oración fúnebre

Madrid 16, 1 t.

El elocuente padre Cardona, obispo de Sión, ha pronunciado la oración fúnebre que ha sido un inspirado panegírico del señor Cánovas, examinando con imparcial criterio sus grandes hechos en servicio de la patria y de la monarquía.

El sabio prelado ha condenado con acerada frase la propaganda que de sus ideas encuentran en la prensa los enemigos del orden social, censurando la fruición con que los periódicos han dado noticias y publicado grabados y caricaturas del suceso trágico que todos debemos deplorar como nacional é irreparable desgracia.

La oración fúnebre terminó con un párrafo sentidísimo que produjo en el auditorio gran emoción.

—Cánovas dijo el obispo de Sión, cumplió bien sus deberes de estadista íntegro y honrado, demostrando siempre ejemplar respeto á la ley de Dios, inmenso amor á la patria, fidelidad al rey, procurando llenar con la misma ejemplaridad sus deberes sociales, como lo prueba el hecho de que momentos antes de caer asesinado oyó misa cristianamente ateniéndose al precepto dominical y demostrando cuan arraigadas eran sus creencias religiosas.

Final

Madrid 16, 1-40 t.

Terminados los funerales y cantado un solemne responso, la concurrencia desfila reiterando unánime la expresión de su duelo por la muerte del señor Cánovas del Castillo.

Los funerales han sido una verdadera solemnidad.

Firma regia

San Sebastian 16, 1-45 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Refundiendo la plantilla del personal del Hospital clínico de Madrid, suprimiendo la plaza de conservador y guarda almacen y creando otra de ayudante del laboratorio de cirugía.

Concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, del vigente presupuesto del ministerio de Fomento, con destino á los gastos que ocasione la Exposición de productos ó industrias modernas.—*Pérez.*

Manifestación en Montevideo

San Sebastian 16, 2 t.

El duque de Tetuan ha recibido un despacho de nuestro ministro en Montevideo diciendo que con motivo del asesinato del señor Cánovas se ha celebrado una grandiosa manifestación, en la que figuraban más de 20.000 personas, presidida por sociedades españolas.

El señor Suñer y Capdevila, presidente del Club Español, en sentido discurso formuló enérgica protesta contra el infame atentado cometido en Santa Agueda.

Toda la prensa uruguaya se ha asociado al duelo de España.—*Mena.*

Funerales en Tarragona

Tarragona 16, 2-20 t.

Con gran solemnidad se han celebrado en la catedral funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

Asistieron al acto todas las autoridades, corporaciones, el elemento oficial y muchas mas personas conocidas.—*Andreu.*

Lopez Dominguez.—Polavieja

San Sebastian 16, 3 t.

Ha llegado el general Lopez Dominguez. Hoy cumplimentará á S. M. la reina.

—En el sudexpress sale para Madrid el general Polavieja.—*Mena.*

El duque de Tetuan

Conforme con Azcárraga

San Sebastian 16, 3-15 t.

El duque de Tetuan niega rotudamente que le haya disgustado el nombramiento interino del general Azcárraga para presidente del Consejo, como aseguraba el *Heraldo* que le había contrariado dicho nombramiento.

Dice el duque de Tetuan que tambien es falso que no haya permitido circular los telegramas que á este asunto se referian, y afirma que nadie más satisfecho que él por el nombramiento del general para la jefatura del gobierno.—*Mena.*

De Cuba

Estadística.—Bajas

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana, dice que en los últimos días causamos al enemigo 194 muertos, 105 heridos y cogimos 130 armas y 174 caballos; habiéndose presentado á indulto 768, cayendo prisionero el titulado administrador de Hacienda Emilio Dominguez.

En el mismo período de tiempo tuvímos nosotros seis muertos y un capitan, un teniente y 61 individuos de tropa heridos.

Gobernador eclesiástico

Madrid 16, 4-20 t. (Urgente.)

Telegrafían de Toledo dando cuenta de haberse efectuado por el cabildo catedral la elección de gobernador eclesiástico de la archidiócesis, sede vacante.

Dícese que ha sido elegido el canónigo doctor Chaumiel.

Aspiraba tambien á dicho cargo el canónigo doctor Payá.

De San Sebastian

Tres noticias

San Sebastian 16, 4 45 t. (Urgente.)

El general Lopez Dominguez, despues de cumplimentar á la reina, ha continuado su viaje á París.

—Ha marchado á Madrid en el expreso el teniente de artillería señor Guiri, defensor de Angiolillo.

—Esta tarde se inaugura en la plaza de Guipúzcoa la *kermesse* de Caridad, asistiendo toda la aristocracia y lo más selecto de la colonia veraniega.—*Mena.*

El embajador del Japón Mr. Woodford

San Sebastian 16, 5 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta capital el embajador del Japón.

Pasado mañana será recibido por S. M. la reina.

—Mr. Taylor ha telegrafiado á su sucesor Mr. Woorford que desde el día 22 tendrá disponibles las habitaciones en que ha de alojarse.—*Mena.*

De Filipinas

Barcelona 16, 5-20 t. (Urgente.)

Procedente de Manila ha llegado á este puerto el vapor *San Ignacio.*

Conduce á 763 pasajeros, entre ellos el coronel Morquecho, tres jefes y 39 oficiales.

La mayoría de los soldados enfermos, heridos ó inútiles han tenido que desembarcar en brazos de los individuos de la Cruz Roja.

Producía el espectáculo verdadera lástima.

Muchos de aquellos rostros tenian aspecto cadavérico.

Los pasajeros traen impresiones pesimistas.

Un soldado me ha dicho:

—Ahora hay más insurrectos que nunca.

Antes de la salida de este vapor, se ha librado un combate en los montes de San Mateo, próximos á Manila.

En esta acción nos hicieron los insurrectos más de 200 bajas.

Durante la travesía del *San Ignacio* han fallecido los soldados José Martin Blanco, Juan Querol Adell, Falcón Piñeiro, Francisco Gomez Jimenez, Atanasio García Ruiz, Joaquin Marquez Sanchez, Julian Llorente Mediano, José Marsal Novos, Antonio Lopez Arrué, Vicente Porras Fernandez, Santiago Dorado Vega, Cirilo Barbeño, Mariano Carreras Mies, Manuel Lopez Estrella é Inocente Ciel.

Tambien murió el segundo cocinero del buque, Tiburcio Palacio.—*Simó.*

Declaraciones de Angiolillo

Madrid 16, 5-30 t. (Urgente.)

La última declaración prestada por el asesino de Cánovas, es la de que no es anarquista sino revolucionario en ideas segun las necesidades de los pueblos.

De viaje

Madrid 16, 6 t. (Urgente)

Hoy salen de esta corte:

El señor Romero Robledo para Antequera.

El señor Bosch y Fustegueras para Ciudad Real.

El señor Silvela para el Norte.

Anarquista peligroso detenido

Madrid 16, 6-15 t. (Urgente.)

Telegrafian de Vergara que ha sido detenido un sugeto que fingía no saber hablar en español, y cuyas señas coinciden con las de un peligroso anarquista á quien buscaba activamente la policía.

La sentencia del asesino de Cánovas

Madrid 16, 6 30 t. (Urgente.)

Mañana será vista en el Supremo de Guerra y Marina la causa contra Angiolillo.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en el cual se pondrá el *visto* á la sentencia.

Esta será ejecutada el viernes.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	79'05
Aduanas	96'20
Cubas (emisión de 1886)	95'40
Cubas (5 por 100)	79'70
Empréstito filipino	95'00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'00
Cambios Londres	33'03
París exterior español	61'87

Edición de hoy 17

Importancia de las artes

Un discurso de Cánovas

Fué pronunciado por el señor Cánovas en la Academia de Bellas Artes de Cadiz, en la sesión pública para el reparto de premios, celebrada el 20 de Diciembre de 1857.

Hé aquí tan brillante oración:

«Los triunfos militares no son de modo alguno testimonios de primogenitura intelectual en los pueblos. Roma fué vencida por sus bárbaros mercenarios en el siglo IV: Machiavello y Miguel Angel asistieron impotentes al avasallamiento de Italia en los albores de la edad moderna, y Roma y el pueblo donde Miguel Angel y Machiavello florecieron, eran mas inteligentes que sus vencedores sin duda. Tampoco las ventajas del comercio y la industria son indicios ciertos de primacía moral: la historia no guarda otra cosa de Tiro y de Cartago sino una idea cierta de sus prosperidades, y alguna mas segura relación de sus desdichas: no ha quedado depositada en el mundo ninguna de sus ideas, de sus instituciones ó de las obras de su espíritu; y hoy apenas se sabe con certeza el lugar donde están enterrados sus esqueletos de piedra. Las ciencias mismas estudiadas en sus importantes pero áridas abstracciones, no ofrecen títulos incontestables de superioridad moral á los pueblos; que nadie habría reconocido títulos tales en la patria de Bacon ó en la de Erasmo, cuando llenaban el mundo con su fama los mudos apóstoles de la montaña de la *Transfiguración*, y la mirada del Moises del Buonarroti infundía esfuerzo en los mas tibios, durante aquella gran lid que no terminó la mosquetería española en Mhulber, ni la ciencia escolática en Trento, cuyo fin presenciará tal vez en lo futuro, la cúpula de San Pedro, ensueño gigantesco del renacimiento, realidad maravillosa del arte cristiano, que por ser única en el Universo, parece tambien destinada á cobijar el único pensamiento religioso del género humano, la reconstitución moral de las sociedades cultas, debajo de un solo dogma de fé.

Nenecesaria es la guerra en ocasiones, aquella por ejemplo en que esta gloriosa Cádiz, conservó para España el tesoro incomparable de la independencia; utilísimos son el comercio y la industria, sin los cuales no hay civilización ni verdadera sociedad humana; dignas de inmenso amor las ciencias que pueden decirse madres de todo lo grande y lo bello, que resplandece en las obras del hombre... Pero permitidme, señores, que formule ya mi opinión claramente: las artes son la verdadera piedra de toque para conocer la inteligencia de una civilización cualquiera; en ellas, mas que en parte alguna, se halla la representación viva y perceptible del espíritu humano; segun ellas ha de juzgarse, y así juzga con efecto en sus mas altas apreciaciones la historia, del sentido moral de una época, de una raza, de una nación, de un pueblo. Y en eso, señores, en eso fundo precisamente mi propósito de felicitaros por el espectáculo que aquí ofreceis en este momento, espectáculo de estímulo, de amor á las artes; al cual veo asociados felizmente la hermosura, el talento y la actividad, representada en la riqueza, tres personalidades en que puede descomponerse la personalidad humana.

Una observación para concluir. Aunque no he tenido la fortuna de nacer en estos lugares, y ahora los visito por vez primera, con la investidura honrosa que debo á la augusta confianza de S. M. la reina, no por eso me sorprende encontrar vivo en ellos el sacro amor de las artes. A las extremidades de la Europa, y en la templada zona que habitamos, quiso Dios que surgiesen del abismo la Grecia, la Italia y la España, naciones harto semejantes en sus virtudes y en sus defectos, agitadas por un individualismo fervoroso, que si en los tiempos heróicos ha producido muchos héroes, luego en las épocas de organización y de gobierno es ocasionado á discursos; pero grandes siempre, señores, naciones siempre grandes y respetadas por su espíritu, por su inteligencia, así en la próspera como en la adversa fortuna. Estas naciones han empuñado sucesivamente el cetro de las artes; y todavía esperan rivales en vano los contornos incomparables de los Dioscorus, de Monte Cavallo; los frescos de las Logias Vaticanas y las místicas creaciones de aquel Murillo ideal, que por todas las ciudades de nuestra hermosa Bética, en los templos de Sevilla, como en los salones de esta corporación ilustre, ofrecen inagotable materia de veneración y entusiasmo. No podía, pues, por española, desdeñar la antigua Gades, favorita de Hércules, el mirto glorioso con que ciñen á sus enamorados las artes. No podrán desdeñarlo tampoco, sin ser indignos de su belleza, los hijos de esta ciudad que, como vemos, parece hija de la espuma del mar.

He dicho.»

En el Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Presidió el primer teniente de alcalde, señor Laraña, y asistieron los concejales señores Lupiañez, Marañón, Lemus, Mejías, Esquivias, Molero, Tóvar, Heraso, Aponte, Meneses, D'Angelo, Rojas y Monteils.

Se trató con gran discreción y lucimiento por los señores Lupiañez, Laraña, Meneses y Heraso, la solicitud dirigida al Ayuntamiento por el Asilo de Mendicidad, pidiendo una subvención, acordándose conceder un donativo de 3.000 pesetas para este año, sin perjuicio de consignar en el próximo presupuesto la suma que se estime oportuna como subvención anual.

Es muy laudable el acuerdo, porque se trata de quitar la mendicidad de niños en Sevilla, necesidad bien sentida hace tiempo y á la cual parece dedican plausible atención muy especialmente los señores Lupiañez y Heraso.

Noticias locales

La Diputación provincial ha tenido la atención de remitirnos 12 papeletas de la limosna de pan que repartirá el 18 del corriente, con motivo de celebrarse el mismo día un funeral por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo, en la iglesia del Hospital central.

En nombre de los pobres á quienes hemos de socorrer con la limosna, damos las gracias á la Diputación.

En el Monte de Piedad y caja de ahorros, continuará el domingo 22 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños. Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, número 17.

En Guadalcanal se celebró el domingo último una capea, lidiándose en último término un toro de muerte.

Figuraba de matador Antio Riva Moreno, y como sobresaliente José María Fontanilla.

Los seis bichos capeados fueron mansos. El de muerte fué negro, algo gacho y abierto de armas.

Moreno lo despachó de varios pases, un pinchazo traesro, otro bueno y una estocada superior á volapie.

Nuevo Mundo publica esta semana un notable número que encierra, entre otros trabajos, los siguientes:

España pintoresca, vista de la Puerta de Córdoba.—Crónica política, de Troyano.—Conversaciones, por Kasabal, publicándose en esta página una fotografía del general Azcárraga, presidente interino del Consejo.—Un precioso cuento de Vega-Rey; con ilustraciones de Gascón.—Cánovas, fotografías de la llegada del cadáver á la Huerta y momento de sacar el féretro para instalarlo en la capilla ardiente.—Verbena de San Cayetano, revista de Contreras y Camargo, con fotografías de la Kermesse.—Libre plática, por Navarro y Ledesma, dibujos de Sileno.—Poesía de Casañal, ilustrada por Gascón.—Actualidad femenina.—El cardenal Monescillo, curiosísimas fotografías sacadas por el fotógrafo de la casa en Toledo señor Fraile.—Continuación de la «Reina de las Lombardas» y una amenísima sección recreativa.

El diestro José Centeno, toreará los días 22 y 23 del actual en la plaza de Bejar y el 29 en Alcalá de Henares.

La policía detuvo anoche á un sugeto llamado José Vino Guerrero, autor de las heridas causadas en la cabeza á Manuel Bellor Alvarez. El hecho ocurrió en la mañana de ayer.

El día 29 del corriente toreará en Huelva el novillero Antonio Jimenez, *Jimenito.*

Aun no se sabe cuál será la compañía que actuará en el teatro Eslava. Segun parece, la empresa está en tratos con una compañía ecuestre y con la de zarzuela que dirige el señor Lacarra.

Ha fallecido el capellan de la del Señor de los Desamparados, don Manuel Elena.

En la casa número 8 de la calle Juzgado se inició ayer tarde un pequeño incendio en una de las habitaciones, quemándose parte del techo. El fuego quedó sofocado á poco de iniciarse.

En la plaza de toros de Morón se lidiaron el domingo último reses de don José Torres Diez de la Cortina (hoy de Gamero Cívico). El ganado fué bueno.

Los espadas *Bienvenida chico* y *Esparterito* entusiasmaron al público con sus habilidades.

El primero de dichos pequeños diestros puso un par de banderillas al cambio, obteniendo una ovación.

La empresa ha ajustado á estos niños para otra corrida, que se celebrará el 15 ó 16 de Setiembre.

Ha quedado formado el alarde general de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre ante el tribunal del Jurado: son dichas causas 49, repartidas en la siguiente proporción:

Sección primera.—La secretaría de Sala de don Juan de Leyva tiene 5 y la de don José María Aguilar, 6.

Sección segunda.—La de don Pablo Delgado, 9, y la de don Trinidad Delgado, 4.

Sección tercera.—La de don Francisco Ordoñez 7 y la de don Agustin Lopez Pazo 9.

De las repetidas causas son: por delito de asesinato, 1; homicidios, 14; homicidio frustrado, 1; robos, 8; tentativa de robo, 1; robo frustado, 1; falsedad, 1; expendición de monedas falsas, 3; parricidio frustrado, 1; cohechos, infidelidad en la custodia de presos y quebrantamientos de condena, 1; violación, 2; incendio, 1; tentativa de violación, 1; raptos, 3, y abusos deshonestos, 1.

Nos escriben de Llerena, diciendo que el ganado lidiado en aquella plaza el día 44 del actual resultó manso, á pesar de lo que los espadas Plata y *Camisero*, encargados de la lidia quedaron bien, sin poder hacer todo cuanto hubieran sido sus deseos.

El tercer toro fué retirado al corral, por manso.

Hoy á las dos de la madrugada ocurrió en la taberna situada en la plaza de Villasís, esquina á la calle Pasión, un suceso desagladable.

Hallábanse en el mencionado establecimiento dos individuos cuestionando cuando entraba un nuevo parroquiano, al cual, sin mediar palabra, le acometieron tirándole un vaso y causándole una herida contusa.

Los agresores se dieron á la fuga y el herido fué llevado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por los guardias números 89 y 102.

El lesionado fué curado por el médico de guardia del benéfico establecimiento, de una herida de pronóstico reservado.

La policía sigue la pista de los agresores, cuyos nombres se ignoran.

El herido se llama José Cayuela, tiene 37 años y vive en la calle Imperial, núm. 11.

Se encuentra mas aliviado de la herida que se infirió con una banderilla en una mano, el diestro José Mejías, hijo mayor de *Bienvenida.*

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas extranjeros

La prensa radical

París 16, 10-15 n.

Los periódicos radicales combaten la cruzada contra el anarquismo y señalan el peligro de que los anarquistas tomen represalias.—*Rigalt.*

Telegramas nacionales

En libertad

Barcelona 16, 6-40 t. (Retrasado.)

Han sido puestos en libertad el jefe del depósito de Ultramar y los médicos que se hallaban detenidos en las prisiones militares, á consecuencia de las denuncias de varios reclutadores de voluntarios.—*Simó.*

Velousel en Huelva

Huelva 16, 7-15 n.

Se han celebrado con gran animación en la plaza de toros las fiestas ciclistas anunciadas para hoy.

Presidían las lindas señoritas Sebastiana Limón, Araceli Arcos, Encarnación Martinez y Araceli Hernandez.

Los ciclistas hicieron bonitas evoluciones, divididos en dos bandos, que presidían los señores Tejero y Vargas.

Ganó el premio la bicicleta de don Luis Manzano, que estaba adornada con mucho gusto.

En las carreras de cintas se distinguió don Juan Verdier, que obtuvo mayor número que los demás carreristas.

Los ciclistas lidiaron despues dos becerros, que fueron estoqueados por los señores Tejero y Ramos, *Polvorilla*, quienes obtuvieron muchos aplausos.

El desfile, una vez terminada la fiesta, fué brillantísimo, pudiéndose admirar buen número de mujeres hermosas, lujosamente ataviadas.—*Lopez.*

De toros

Huelva 16, 7-30 n.

A consecuencia de la cogida sufrida por el diestro *Güerrerito* en la corrida de ayer en Valverde, se ha suspendido la anunciada para hoy, segun me dicen.—*Lopez.*

"Pepehillo" y "Rolo"

Orihuela 16, 7 40 n.

Toros de San Juan, malos. Caballos, seis. *Pepehillo* y *Rolo* bien matando y banderilleando.

La entra buena.—*Sanchez (?)*

Toros en Badajoz

Alternativa de "Gorete"

Badajoz 16, 8 n.

En la corrida de esta tarde ha habido mucha animación.

Los toros de Pablo Romero han sido regulares, sobresaliendo el cuarto y quinto que fueron buenos.

Mataron entre todos 11 caballos.

Al aparecer las cuadrillas fué saludado Reverte con gran entusiasmo.

Gorete recibió la alternativa de manos de Reverte y mató al primer toro de media estocada y una muy buena.

Al sexto lo despachó de media, una y otra media superior.

Quinito estuvo regular en el segundo y muy bien en el quinto.

Al pasar á este toro de muleta salió perseguido, librándose por pies.

Luego atizó una estocada buenísima, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación.)

Quinito salió herido de un puntazo en la mano izquierda.

Reverte ha sido el héroe de la tarde.

Al pasar de muleta su primer toro y tercero de la corrida, empezó con un cambio de los de ¡olés!

Dió pases de molinete y por lo bajo, todos superiores, y despachó de media estocada y luego una...

En el cuarto estuvo magistral con el trapo y atizó un volapié superior. (Ovación y oreja.)

El diestro se hincó de rodillas en la cara de la res.

Luego se sentó en el estribo cogido á los pitones, hasta que cayó el bicho hecho polvo, sin puntilla.

En quites, colosal, especialmente en el quinto toro.

El entusiasmo del público rayó en delirio.

Picando se han distinguido *Agujetas, Charpa* y *Gacha.*

En banderillas, *Barquero*, Malaver y *Currinche.*

Bregando, *Blanquito* y *Roura.*

La entrada, un lleno en la sombra y regular en el sol.

Calor insoportable.

Han asistido á esta corrida cerca de 4.000 portugueses.—*Fiastol.*

Mazzantini y Bonarillo

Gijón 16, 8-55 n.

Los toros de Veraguas lidiados en esta plaza han sido buenos.

Mataron 11 caballos.

Mazzantini superior estoqueando y deficiente toreando.

Bonarillo superior con el estoque é inmejorable con el capote.

Al quinto toro lo banderillearon los maestros superiormente, sobresaliendo un par al cambio, puesto por *Bonarillo*, que obtuvo una ovación.—*Noguez.*

Entre Madrid y San Sebastian

Madrid 16, 10 n.

Han marchado á San Sebastian los señores duque de Sotomayor y marqués de Pidal.

Ha salido de San Sebastian para Madrid la causa instruida con motivo del asesinato del señor Cánovas.

Monescillo y D. Carlos

Madrid 16, 10-15 n.

El Correo Español dice:

«Poco antes de morir el cardenal Monescillo, penetró en la habitación un enviado de don Carlos, dándole consuelos de parte de éste.

El cardenal oyó el mensaje llorando, y manifestó que sentia morir sin ver á la justicia triunfante.

Encargó que trasmitiesen á don Carlos sus fervientes bendiciones al rey cristiano y caballero.»

Faure en Rusia

Madrid 16, 10-30 n.

El presidente de la República francesa Mr. Félix Faure llegará á Cronstad el 23 del actual, visitando al czar y á la emperatriz.

Asistirá á una comida y á una función de gala.

El 24 hará su viaje á Petersburgo, donde presenciará la inauguración del puente y hospital levantado por la colonia francesa.

El 25 asistirá á una revista militar.

El 26 presenciará una revista naval en Crostand, donde se despedirá de los czares, regresando á París.

Los duelos en Francia.—Romero y Bosch

Madrid 16, 10-45 n.

El general Albertone ha renunciado al duelo con el príncipe Enrique de Orleans, en vista de las heridas que éste recibió del conde de Turín.

Ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

Acentúase el rumor de que el señor Bosch se ha separado de Romero Robledo.

Recaudación de Aduanas.—Angiolillo

Madrid 16, 11 n.

La recaudación de Aduanas ha aumentado en la última quincena en 1.393.336 pesetas.

Segun telegramas de París, se confirma la estancia de Angiolillo en Lóndres, durante el mes de Julio último.

El asesino del señor Cánovas no alternaba con los anarquistas; por el contrario, éstos le creyeron espía.

Regalo.—Maniobras militares

Madrid 16, 11-15 n.

La viuda del señor Cánovas ha regalado al señor Elduayen las insignias del Toisón de Oro que pertenecieron á aquél.

En Berlín se están verificando maniobras militares.

Toman parte en ellas 143 batallones, 115 escuadrones, 111 baterías y 21 compañías de ingenieros de aerostación.

"Minuto"

Bilbao 16, 11-30 n.

Se ha celebrado en la plaza de Guernica la corrida de toros anunciada para hoy.

La tarde ha estado magnífica y la entrada regular.

En los palcos se veían muchas mujeres hermosas.

Antes de comenzar la corrida, se hundió el palco del presidente, cayendo sobre los espectadores.

Despues de este incidente empezó la fiesta.

Presidió el señor Olazabal.

Primero

El primer toro es negro y de bonita lámina.

Minuto lo cambia á cuerpo limpio.

El toro toma siete varas, propina cinco caidas y mata un caballo.

Minuto hace quites superiores.

Antolín y *Pastoret* clavan tres pares buenos.

Minuto pasa superiormente y lo despacha de un pinchazo en hueso y media en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

Segundo

Negro y con tipo de buey.

Enrique le dá dos lances de capa y el cornúpeto salta la barrera.

Con cuatro varas, sin pérdida de caballos, se pasa al segundo tercio.

Noteveas y el *Sordo* tiran cuatro pares.

Minuto pasa de cerca y agarra una estocada un poco baja. (Palmas y oreja.)

Tercero

Negro, cornigacho.

Enrique da el quiebro de rodillas y luego dos cambios á cuerpo limpio.

Siete puyazos, seis caidas y dos jacos muertos en el tercio primero.

El matador se adorna en quites.

Gonzalito y *Sordo* ponen tres pares y medio, malos los del primero.

Minuto trastea de modo regular y pincha en lo alto cuatro veces.

Da luego media estocada buena y acierta el descabello al primer intento.

Cuarto

Negro. Sale con muchos pies y derrota en los tableros.

Toma un puyazo y al rematar *Minuto* el quite, sale empitonado y enganchado por la faja, librándose milagrosamente de una cornada.

El toro demuestra mucho poder y voluntad, tomando en total 11 varas, por ocho caidas y cinco caballos muertos.

Los chicos cumplen en banderillas.

Enrique pasa de muleta sentado en el estribo y de rodillas, y da fin del espectáculo de una estocada atravesada y delantera y otra regular.—*Perdigón.*

Un incendio

Bilbao 17, 1-55 madrugada. (Urgente.)

Se ha declarado un violento incendio en una casa de la Gran Vía.

En la planta baja se halla establecida una fábrica de camas.

El fuego tomó gran incremento en poco tiempo.

Los vecinos de la casa se hallan veraneando.

Ha sido pasto de las llamas el mobiliario.

El fuego se extendió á las casa contigua consiguiendo los bomberos despues de improbos trabajos sofocarlo por este sitio.

El edificio incendiado ha quedado destruido.

Las pérdidas son muy considerables.

Han resultado heridos algunos bomberos y varias personas.

El incendio se inició en la planta baja.

Ignórase el origen del fuego.

Frente al edificio quemado se agrupa un público numerosísimo.

Asegúrase que se han quemado valores públicos representando de una cantidad respetable.—*Etchataverry.*

Mandos militares.—Divorciados

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente.)

Ha sido nombrado capitan general de las Baleares el general Suarez Valdés.

Ha sido destinado á Cuba el general don Felipe Martinez.

Confírmase la separación de los señores Bosch y Romero Robledo.

El buque "Cánovas".—Habla Bosch

Madrid 17, 2-40 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Marina dará el nombre de *Cánovas* á unos de los buques que están en construcción.

El señor Bosch, al separarse del señor Romero Robledo, ha dicho que «está cansado de peregrinaciones».

La estátua de Cánovas en la Habana

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de la Habana dicen que la Lonja de víveres de aquella capital ha contribuido con 1.060 pesos á la suscrición para erigir una estátua al señor Cánovas del Castillo.

Los carniceros de la Habana han aumentado el precio de la carne, pretestando destinar la diferencia á contribuir para la construcción de la estátua.

El general Weyler ha prohibido el aumento mediante un bando.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Benito Morales Alcón, soldado de Puerto Rico, de enfermedad, natural de Lebrija (Sevilla). Tomás Antolín Contell, soldado de Baza, en el campo de batalla, de Santa Magdalena (Barcelona). Lorenzo Sanchez Carbonero, soldado de Albuera, de enfermedad, de Requena (Valencia). Luis Ruiz Fernandez, cabo de Tarragona, de heridas recibidas, de Albuñol (Granada). José García Jimenez, soldado de Tarragona, de heridas recibidas, de Hillera (Granada). Agapito Sastre Gonzalez, soldado de Gerona, de enfermedad, de Mahame (Burgos). Ricardo Murillo Andreu, soldado de Talavera, de enfermedad, de Sueca (Valencia). Gabriel Fuentes Valiente, soldado de Talavera, del vómito, de Meones (Orense). José Carmen Lapuente, soldado de Talavera, del vómito, de Sebos (Huesca). Angel Cañiz Sigüenza, soldado de Talavera, de enfermedad, de Manzo (Guadalajara). José Perez, soldado de Talavera, del vómito, de Cádiz. Estéban Romo Avila, soldado de León, del vómito, de Villafranca (Toledo). Angel Sanchez Guira, soldado de la Constitución, del vómito, de Castejón (Zaragoza). Manuel Cuello Blas, voluntario de la guerrilla del primer tercio, de enfermedad, de Cuba. Pedro Duran Salvat, sargento de Aragón, del vómito, de Reus (Tarragona). Juan Riera Torres, soldado de Aragón, del vómito, de Ibiza (Baleares). Francisco Borrás Sabadell, soldado de Baza, de heridas recibidas, de San Martín (Barcelona). José Canella Sanz, soldado de Cuba, del vómito, de Madrid. Toribio Viña Ubal, soldado de Cuba, del vómito, de Menger (Barcelona). Salomé Gonzalez Puel, soldado de Cuba, de enfermedad, de Vigo (Pontevedra). Juan Gardulo Ardeo, soldado de Asia, del vómito, de Zuera (Zaragoza). José Burgos Manero, soldado de Asia, del vómito, de Zaragoza. Pedro Bernal Debán, soldado de Asia, del vómito, de Zaragoza.

CHIPIONA VERANIEGA

14 de Agosto.

Hoy ha sido un día aciago para este pueblo donde acuden mil familias á gozar de sus hermosas playas y á restablecer la salud.

. . . .

En una bodega se encontraron dos cuñados y por disgustos anteriores vinieron á las manos y se propinaron tal paliza, que llegaron á relucir las armas, de lo cual resultó uno gravemente herido de una puñalada, temiéndose un funesto desenlace.

—Una tragedia hubo esta madrugada en el coto de los señores infantes de Montpensier, término de esta, en el que el guarda de dicho sitio ha matado de un tiro en la cabeza á un cazador, hijo de Sanlúcar. Ya va más de una vez que este señor guarda, por defender la caza, ha malherido á varios cazadores, de lo que se debe poner coto á sus desmanes, que no á la caza del monte.

El agresor se personó en casa del administrador señor Santos, sin duda para que le proponga para alguna cruz. Ignoro si está detenido.

. . . .

—A pesar de la afluencia de familias que acuden á estas playas, que es un número muy considerable y la mayoría distinguido, se extraña mucho que el ayuntamiento no se interese por proporcionarles algun atractivo, ya que con tanta explendidez se dejan los señores veraneantes el dinero, pues ni cucañas, ni regatas, ni aun carreras de burros; en fin, que todos se quejan del abandono con que se les trata, pues ni aun medio de seguridad hay cuando se ve á cada paso mil broncas entre los vendimiadores forasteros que acuden á los habituales trabajos de las bodegas, y gracias que de por ellos no cometen mil tropelías, pues en este pueblo, que es grande, solo se dispone de un municipal y es el encargado de mantener el orden público, y no lo he llegado á ver, á pesar de presenciar varios disgustos en la vía pública.

—Se ha presentado una buena cosecha de uva. Los precios no son seguros todavía.

—Bañándose el jueves pasado un trabajador forastero, perdió pie en la playa de Regla, y gracias á la oportunidad que tuvo un joven que, sin reparar en ropas, se arrojó, salvándolo de inminente peligro de ahogarse. El salvador y héroe de este hecho resultó ser el diestro Francisco Palomares, que con explendidez acogió al salvado, dándole ropa y de comer. Merece mucho elogio su conducta.

Dicho diestro salió al día siguiente para Burgos, donde toreará el día 23.

—Han llegado á esta los señores de Tena, propietarios del semanario *Blanco y Negro*, y muchas familias de Sevilla.

—La temperatura que se disfruta es excelente.

—Es muy visitado el Sanatorio construido por iniciativa del doctor señor Tolosa y padre Lerchundy.—*Virgilio.*

De Trebujena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

14 Agosto 1897.

Hoy á las nueve de la mañana se verificaron en esta parroquia honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Cánovas del Castillo. Despues de cantar unas solemnes vigilias se empezó la misa, siendo el preste don Andrés Fernandez, cura propio de Manzanilla y en comisión de esta parroquia, oficiando de diácono don Juan Galan Marin, cura propio de Aroche, y de subdiácono el señor coadjutor de Coria del Río don Francisco Romero, que se encuentra en esta pasando una temporada al lado de su familia.

La misa fué cantada por el sochantre de esta, por don Juan Bustillo Muñoz, don José Campo Hierro, don Juan Nuñez y don Rafael Díaz Bardera, asistiendo á dicho acto el ayuntamiento, el señor juez municipal y el señor secretario, varios particulares invitados por el señor alcalde, entre ellos el señor médico titular don José Lombera, el farmacéutico don Miguel Pacheco, don Mariano Mirón, don José Ceballos y su hermano don Anselmo, don José Galan Bastillo, don Antonio Benitez, don José Salazar, don Juan Jimenez, don José Jimenez, don Antonio Barragan, don Andrés Muñoz, don Rafael Díaz, don Francisco Cabral, don Angel Moreno, don José Alba y un servidor, varios forasteros de Cadiz y Jerez que se encuentran en esta y otras muchas personas cuyos nombres no recuerdo ahora.—*Valeriano Morga.*

LOS ANARQUISTAS

La policía ha detenido en Vitoria á un individuo aleman, que habla bien el italiano y de quien se sospecha que está complicado en las cuestiones anarquistas.

Dijo al ser detenido, que era carpintero y que desde Barcelona se dirigía á Bilbao.

Incurrió en varias contradicciones, y como no presentó documento alguno que acreditara su personalidad, fué llevado á la carcel, en donde se le registró, encontrándosele una carta escrita en inglés incorrecto, que traducida, dice poco mas ó menos, lo siguiente:

«Amigos y camaradas: El dador de esta es un pobre diablo, como yo cuando estaba en Gibraltar, segun sabeis.

Yo marcho á Nápoles para ir despues al Sur de Africa, donde he sido destinado.

Si os posible, dirigid á este compañero á W. O., 2.208, Gibraltar.

Firma, *Guillermo el Marino aleman.*»

Con motivo de la detención de este individuo, se han cambiado telegramas entre el ministro de Estado y las autoridades de Vitoria, y parece que las señas del preso corresponden á otras que envió el duque de Tetuan.

En la carcel de Vitoria ha ingresado otro sugeto, aleman como el anterior, tambien procedente de Barcelona y que ha estado en Italia.

Los dos detenidos visten modestamente.

Carreras de caballos

Los días 25 y 26 del corriente se celebrarán en Sanlúcar de Barrameda carreras de caballos con arreglo al siguiente programa oficial:

Primer día

1.ª carrera. *Guadalquivir.*—A las cuatro en punto.—Premio, 250 pesetas del ayuntamiento: 200 para el primero y 50 para el segundo.—Para caballos de paseo, españoles, morunos y cruzados.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

2.ª *Bonanza.*—Premio, 200 pesetas: 125 para el primero y 75 para el segundo.—Para caballos morunos de paseo.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

3.ª *Infanta Isabel.*—Un objeto de arte, premio de la infanta doña Isabel, consistente en una petaca y fosforera de plata.—Para caballos de paseo, con hierro.

4.ª *Venta.*—Premios, un objeto de arte y 150 pesetas al primero, 100 al segundo y 50 al tercero.—Para caballos de paseo de clase que no sea de pura raza extranjera y que tengan hierro, á excepción de los morunos

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

5.ª *Sanlúcar.*—Premio, 150 pesetas: 100 al primero y 50 al segundo.—Para toda clase de caballos y jacas que esten en Sanlúcar un mes antes de las carreras.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

Segundo día

1.ª carrera. *Diputación.*—A las cuatro en punto.—Premio, un objeto de arte.—*Handicap.*—Para caballos españoles, cruzados y morunos de paseo, con hierro los españoles y cruzados.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

2.ª *Oñana.*—Premio, 150 pesetas: 100 al primero y 50 al segundo.—Para toda clase de caballos y jacas que esten en Sanlúcar un mes antes de las carreras.

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

3.ª *Regente.*—Un reloj de oro, premio de la reina regente.—Para caballos de paseo de pura raza española y con hierro.

Distancia, 800 metros. Matrícula, 15 pesetas.

4.ª *La Copa.*—Premio de don P. N. Gonzalez, consistente en una copa de plata y 75 pesetas al primero y 50 al segundo.—*Handicap.*—Para caballos de paseo que ostenten el hierro de la copa y procedan la ganadería de don P. N. Gonzalez.

Distancia, 700 metros. Matrícula, 15 pesetas.

5.ª *Bajo de Guía.*—Premio, 125 pesetas (por suscrición).—Para toda clase de caballos y jacas que se justifique ante la junta estar destinados á la conducción de pescado en los vehículos llamados *carros-calesas.*

Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 15 pesetas.

Noticias taurinas

Las fiestas de Valladolid serán muy lucidas. Las cuatro corridas de toros se celebrarán en los días 17, 18, 19 y 20, figurando como espadas nada menos que Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*, con ganado del duque de Veragua, Ibarra, Concha Sierra y Espoz y Mina, antes Carriquiri, respectivamente.

—La empresa de la plaza de toros de Málaga ha telegrafiado al *célebre diestro Paco el de los Peros* para que toree en dicha plaza una corrida de *cornúpetos.*

Dicho diestro no ha aceptado la proposición por exigírsele ser contratado sin *su cuadrilla.*

Tambien la empresa de la plaza de la corte le ha ofrecido aquella plaza para que haga su despedida del público de Madrid.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Roque.

Santo de mañana.—San Anastasio obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de San Lorenzo, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roque.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

8 toros, 3 bueyes, 12 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 13 erales, 33 añojos, 4 terneras, 09 carneros, 14 machos, 80 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.192'848 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 1500 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 35 1/8 á 51 1/4

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	25 a 26	quintal
» fino..	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas..	35 a 38	»
Cebada del país..	23 a 26	»
Idem navegada..	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maíz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezolillas	46 a 47	»
Id. pintones	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Sección amena

Notas cómicas

Un marido, cuya mujer es de lo peor que ha pisado la tierra, tiene la desgracia de volverse ciego.

—Vamos, le dice un amigo para consolarlo, así al menos no verás á tu mujer.

—Ya es algo, contesta el marido, más para que mi felicidad fuera completa, me convendría ser tambien sordo.

* * *

Diciéndole á un discreto que uno decía mal de él delante de todos, respondió:

—Más quiero que lo diga uno delante de todos, que todos delante de uno.

Jeroglífico

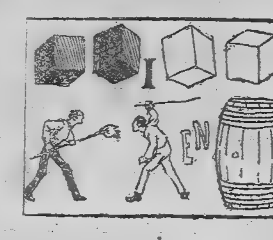

Solución á la charada anterior: *Zamarra.*

Idem al geroglífico: *Carlos Cuadrado Lanzas.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.591 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 18 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Crónica de Madrid

16 Agosto.

Han acabado las solemnes honras por el alma del señor Cánovas. Soberbio túmulo, profusión de luces, coronas en abundancia, decoración severa, el mundo oficial que asiste siempre á estos actos sin conmoverse, y el mundo político, que á ellos concurre con el pensamiento puesto mas en los vivos que en los muertos. Estaba Elduayen, que parecía recordar á sus amigos las palabras del Evangelio. «Hacer penitencia». Estaba Azcárraga, el cual parecía contestar á los saludos de las comisiones conservadoras con la frase sagrada «Todo árbol que no da buen fruto será cortado y echado al fuego.»

Estaba Romero Robledo, de quien dicen que en sus oraciones por el descanso del estadista repetía en voz alta, al dirigir los ojos hacia el sitio ocupado por los amigos del señor Silvela: «Guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros con vestidos de oveja, pero interiormente son lobos robadores». Estaba el señor Bosch, quien ha alterado el Evangelio de San Mateo, pues ya no exclama: «Maestro, te seguiré á donde quiera que vayas», y en vez de estas palabras dice: «Romero, vé con Dios, y en paz si puedes». Estaba el señor Silvela, quien con un ojo en el Evangelio de San Juan y otro en el señor Romero Robledo, decía: «¿Pues qué milagro haces tú, para que lo veamos y te creamos?»

Y estaban allí muchos liberales con toda la atención puesta en los conservadores para recordarles la sentencia divina. «Nadie heche un remiendo de paño nuevo á un vestido viejo, porque quita al vestido todo lo que tiene de grande, y la rotura se hace mayor.»

Y las comisiones conservadoras se separaban diciéndose las unas á las otras en presencia de los señores Silvela y Romero. «Ninguno puede servir á dos señores.» La solemnidad religiosa, las preces, los cánticos fúnebres, el recogimiento de los circunstantes, cuando cabe tenerlo en estas ceremonias, no han alterado las asperezas del conflicto conservador. El general Azcárraga comienza su jefatura teniendo enfrente rebeldías. Nadie, es verdad, le ha instituído hasta hoy jefe con las formas y proclamaciones del caso: pero, por simpatías por garantías de seriedad, por principales cualidades personales, es el caudillo que reune mayor número de adhesiones. Ha querido reducir inmediatamente después de la catástrofe al partido conservador y se levantan contra el, más ó menos indirectamente, los que esperaban el pontificado como herencia. Rechazan los mas batalladores al *rondador de la muerte* que ha dicho *El Nacional*. Acaso ese rondador de la muerte sea el único que les pueda dar la vida. Son unos enfermos que no quieren sanar. ¿Con que imaginarán curarse si rechazan la unión conservadora, el remedio exclusivo para prolongar ahora la existencia? Se habla de la desintegración del romerismo. Antes se habló de la desintegración del silvelismo.

Parece esto la política de cualquier Muley; el turno de las tribus. Pero ya queda muy poco que desintegrar. Alejado Silvela, en actitud hostil Romero, pronto á retirarse Elduayen, en espera de calma Cos-Gayón para irse á su casa, estraño Pidal para esos combates, las desintegraciones de unos y de otros van á concluir por enflaquecer tanto á la totalidad, que llegara pronto la liquidación del partido conservador. Es un espectáculo triste que ofrece en estos momentos. Con presenciarlo cruzados de brazos ya tienen tomado los liberales el desquite de toda la literatura ministerial que contra ellos en los dos años últimos se ha empleado. No les alegra. Los tiempos son difíciles y la Corona no puede disponer con libertad de los partidos, porque no siempre están en condiciones de gobernar. Es deseo general que los conservadores prolonguen su vida, fortalecidos, para ultimar la gestión de su inolvidable jefe. Desde la reina hasta el más modesto liberal hacen lo posible para ayudarles. Si no aprovechan esta benevolencia, á la oposición y de ella no saldrán ya. Los que quieran salir tendrán que pensar en el nuevo partido conservador. La revolución acabó con uno. La muerte del rey Alfonso con otro. Con los restos ha concluido la muerte de Cánovas. Sir Roberto Peel refundió el partido conservador inglés despues de la reforma de 1831. Y hasta 1841 estuvieron en la opinión aquellos conservadores; diez años de reorganización: diez años de poder para los liberales. No lo olviden los conservadores que han asistido hoy á los funerales del señor Cánovas.

INCÓGNITO.

En la Catedral

Funerales por el Sr. Cánovas

Con la solemnidad que siempre revisten los cultos en nuestra basílica, se han celebrado esta mañana los funerales dispuestos por el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Con la antelación fijada en la orden de la plaza que publicamos anoche, concurrió al patio de los Naranjos una compañía del regimiento infantería de Granada con bandera (arrollada y enlutada), música y bandas de cornetas y tambores, compañía de la cual fueron destacados los piquetes que se fueron relevando en la guardia de honor al catafalco. Una batería, situada en el prado de San Sebastian, hizo, en la forma costumbre, las salvas de ordenanza.

El elemento militar se reunió en el citado patio, entrando al templo precedido por el capitan general del distrito y comandante en jefe de este cuerpo de ejército general Chinchilla. Las corporaciones civiles hicieron su entrada por la puerta del Sagrario, en la cual se situó una sección de la guardia municipal.

La ceremonia ha sido solemne. Con no haberse pronunciado oración fúnebre, puede asegurarse que ningun elogio, ningun mejor panegírico de Cánovas que los recuerdos evocadores de sus grandes hechos, que por las mentes de cuantos á los funerales asistian iban sucediéndose solicitados por las notas graves é imponentes del *Requiem*.

Sevilla, que fué la primera en rendir á Cánovas el homenage de su admiración colocando su nombre en una de las más céntricas y hermosas calles, ha dado esta mañana elocuentísimo testimonio de su piedad y de su afecto á la memoria del gran estadista. «Rogad á Dios por el alma de don Antonio Cánovas» decían las invitaciones al funeral, y podemos decir que pocas veces habrá sido mas sinceramente atendida invitación semejante. Han rogado à Dios militares, magistrados, marinos, representantes de la ciudad y de la provincia, funcionarios y personalidades de todas las gerarquías y condiciones. No ha revestido la ceremonia solamente caracter oficial. En la Catedral, durante la misa, las categorías y preeminencias habían desaparecido; allí solo había españoles unidos en un solo propósito, con una sola intención, la de impetrar las misericordias del Altísimo en pró del que, gracias á sus grandes merecimientos, llegó á ser el primero de todos los españoles.

—

Anticipada la hora de coro, á las ocho entraron en él los señores capitulares, comenzando el rezo diario.

A las nueve y media empezaron á ocupar sus puestos en el templo las comisiones y personalidades invitadas, dándose principio á los funerales poco despues de las diez.

El aspecto que la iglesia presentaba era severo é imponente.

Como habíamos anunciado, á todo lo largo de la cornisa extendíase una franja de paño negro, y los grandes pilares laterales estaban tambien cubiertos por magníficas tiras de terciopelo del mismo color.

El túmulo era del mejor gusto, constando de dos cuerpos de regulares dimensiones.

Le cubría un riquísimo paño de terciopelo galoneado de oro.

—

El Ayuntamiento salió en corporación de las Casas Capitulares á las nueve y media.

Abría la marcha una sección de la guardia municipal al mando del brigada.

Seguian la banda del asilo de San Fernando, los alguaciles, con trajes de frac, la corporación bajo mazas, y detrás otra sección de municipales.

Presidiendo iba el gobernador interino señor Lastra, quien llevaba á su derecha al alcalde señor R. de Rivas y á la izquierda al primer teniente de alcalde señor Laraña.

A la entrada y salida de la corporación la banda tocó la marcha real.

—

El arzobispo salió de su palacio, precediéndole el cruciferario con cruz alzada y acompañado por una comisión del Cabildo catedral.

Entró por el patio de los Naranjos, y desde la sacristía se dirigió al presbiterio donde ocupó su sitial, comenzando acto seguido los funerales.

—

Díjose la vigilia á canto llano; y terminada ésta comenzó la misa, oficiando el dean señor Bermudez Cañas y asistiéndole los dos capitulares de semana.

La capilla de la catedral, dirigida por el señor García de Torres y á grande orquesta, cantó la magnífica misa de Eslava.

Concluida la misa se entonó un solemne responso.

—

La concurrencia ha sido numerosa y escogidísima. Aparte del elemento oficial que estaba en masa, hemos visto entre aquélla á muchos particulares, que permanecieron en el templo durante el fúnebre acto, á pesar del calor asfixiante que hacía.

No hacemos relación completa de cuantas personas han rendido el último tributo á la memoria del señor Cánovas, en primer lugar porque es imposible no incurrir en omisiones y en segundo porque aun siendo incompleta ocuparía un espacio de que no podemos disponer.

Estaban, á más de las autoridades que ya hemos citado, el presidente interino de la Diputación provincial, señor Checa: con los diputados señores Monti, Carmona y Ramos, Sanchez Lozano, Bóres Enriquez, Vidal, Andrade y Navarrete, Santigosa, Vazquez y algunos otros.

Los concejales señores Mejías, Esquivias, Aponte, Jimenez Cadenas, Lupiañez, Heraso, D'Angelo, León y Primo de Rivera, Soriano, Isern, Astolfi, Rodriguez Jurado, Espinosa, Lemus, Amores, Sanchez Pineda, Bardaxi, Palomino, Lastra y Rojas, Halcón, Parladé, Molero, Héctor, Tóvar, Meneses, Gutierrez y Gonzalez Nandín, Rojas y el secretario señor Sanchez Pizjuan.

Los senadores señores Gonzalez Alvarez, Laraña y Fernandez, conde de Valdeinfantas y García de Leaniz.

Los diputados á Córtes señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios.

Del cuerpo consular, entre otros, los representantes de los Estados Unidos y Francia y los señores Rodriguez Porrúa, Cruz, Feria, Bravo de Liñan y Lopez de Rueda.

De la Audiencia el presidente interino, señor Bonet; los magistrados señores Mazparrota y García Martin, los jueces señores Fernandez Vior y Gordillo Saavedra, los jueces municipales señores García de Velasco, Villagran, Rincón, Sanchez Pizjuan, el suplente señor Rey, el decano del Colegio de escribanos señor de Jesús Miguel y los señores Verjer y Moliní.

De la Universidad el rector señor marqués de Campo Ameno, con los señores García Ruiz, Checa (don Ricardo), Ruiz Díaz, Laraña y Becker y el secretario señor Caballero-Infante.

El director del Instituto, señor Iribarren; el de la Escuela de Medicina, señor Moreno; el interventor de Hacienda, señor Alonso Valverde; el oficial primero, señor Posadillo y otras muchísimas personas, representación de todas las clases sociales.

El elemento militar fué representado por el general Chinchilla, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, al que acompañaban los generales, gobernador militar señor Delgado y Zuleta, comandante general de ingenieros señor Mendicuti, inspector de Sanidad militar señor Casas, jefe de estado mayor general Iriarte, general jefe de la primera brigada señor Ramos Navarro, auditor general señor Cañete, comandante de artillería interino, y director de la Fundición de bronces coronel señor Lopez Dominguez, director de la Maestranza señor Parra, intendente militar señor Merlo, teniente vicario castrense, inspector de veterinaria militar, y otros.

A pesar de haberse dado la orden general, en la que se disponía que al acto asistieran todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, teniendo en cuenta el poco espacio que quedaba libre en el templo para ser ocupado por el elemento oficial, se dispuso que de los cuerpos é institutos de la guarnición fueran solo comisiones compuestas de los primeros jefes, dos capitanes y tres subalternos.

Estaban, el coronel del regimiento de Granada señor Ortiz de Saracho, el teniente coronel primer jefe interino del regimiento de Soria señor Díaz, el coronel de regimiento de Alfonso XII señor Trechuelo, el teniente coronel jefe del batallón de cazadores de Segorbe señor Perez de Junquitu, el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la guardia civil señor Zuleta, otros jefes y muchos oficiales.

Acompañando al jefe de estado mayor señor Iriarte iban de dicho cuerpo, los señores comandante don Antonio Gavala y capitanes señores Davila y Curiel.

En representación del cuerpo auxiliar de oficinas militares estuvieron á los oficiales terceros Gonzalez y Salazar.

—

El funeral terminó después de las doce, regresando el ayuntamiento á las Casas Consistoriales en la misma forma que á la ida.

Concluido el acto, el señor Lastra ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Dispuesto por los ilustrísimos cabildo eclesiástico y ayuntamiento acaban de celebrarse en esta santa basílica solemnes funerales por el alma del Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, á los cuales han asistido las autoridades, corporaciones, senadores y diputados, generales y oficiales, cónsules, funcionarios públicos y gran número de individuos de todas las clases sociales, patentizando este vecindario su pesar por la muerte de tan ilustre patricio, cerrando sus puertas todo el comercio mientras se celebraba el acto religioso: Sevilla 17 de Agosto de 1897. *Carlos Lastra.*»

Más funerales

Mañana á las nueve se celebrarán en la iglesia del Hospital los funerales que en sufragio del alma del señor Cánovas ha organizado la Diputación provincial.

—

El partido conservador de la provincia ha acordado celebrar tambien honras fúnebres por su ilustre jefe.

Se verificarán el sábado próximo en la iglesia del Salvador á las diez de la mañana.

Oficiará en ellos el deán de la Catedral señor Bermudez de Cañas; y habrá oración fúnebre, de la que está encargado el elocuente orador, canónigo de esta Catedral don Servando Arbolí.

Dichos funerales, á juzgar por los preparativos, serán suntuosísimos.

Mr. Louis Gaudeaux

El viajero francés

Nos visitó ayer y ha tenido la amabilidad de aceptar esta mañana un puesto en nuestra mesa. Almuerzo sobrio, almuerzo de gente que trabaja y carece de tiempo invertible en disfrutar placeres y recreos, así sean los de una mesa bien servida. Monsieur Louis Gaudeaux, teniente de artillería en el ejército francés, hombre culto, políglota y geográfo, está en vísperas de rendir el final de su viaje de cinco años alrededor del mundo. Emprendió su caminata, con itinerario fijo, en 1892. Ha visitado el nuevo y el viejo mundo. Ha estado en Asia y en Africa. En Argel le prendió en las redes del amor una belleza, con la cual ha de casarse. En Marruecos le hicieron su prisionero algunas tribus, y en el Mogreb hubo de llegar á luchar por la vida, recibiendo heridas cuyas cicatrices serán testimonio de los sufrimientos sumados en *record* tan expuesto.

Monsieur Gaudeaux, que sin hablar español se hace entender perfectamente, refiere interesantes episodios de sus caminatas. En Marruecos hubo de hacer una de 140 kilómetros en veintitantas horas, sin encontrar hospitalidad en parte alguna. De su estancia en España, parece satisfecho. En Cadiz le trataron muy bien. En Jerez hubo de acostarse mientras le lavaban la ropa. Las condiciones de su apuesta le impiden llevar y aceptar dinero, y tiene que reponer su ropa y calzado allí donde hay quien le suministre una y otro. Cuenta que llegó en cierta ocasión á no mudarse de camisa durante sesenta y tres días... Posee siete condecoraciones civiles y militares y no luce ninguna. Sanote y fuerte, por arma defensiva lleva un puñalito cuya afilada hoja le sirve de cortaplumas, de cuchillo, de trinchante y de todo, ápesar de estar envenenada con *curare*. Verdad es que este tósigo no actua sino en contacto con la sangre, de modo que mientras no se corte ó se pinche...

Interrumpió el almuerzo la música de la compañía del regimiento de Granada que volvía de los funerales del señor Cánovas. Al oir los bélicos acordes, monsieur Gaudeaux se acordó de que es militar y salió al balcón á ver el desfile de nuestros soldados, de cuya marcialidad y apostura hizo elogios.

Como quiera que anoche en algun sitio céntrico fué objeto de manifestaciones, en las cuales entraba la curiosidad por mucho, el viajero francés ha visitado á las autoridades para que procuren evitarle molestias. Molestias que se explica, pero que no debieran ocurrir.

Hoy y mañana recorrerá los sitios mas típicos de esta capital, pues quiere conocer nuestros célebres monumentos.

Desde aquí seguirá á Córdoba, Madrid, Zaragoza y Barcelona, para luego ir á San Sebastian, Irún, Burdeos y París, fin de su expedición.

Viaja en las horas de menos calor y en las de descanso ordena sus notas y redacta el *Memorandum* de su campaña.

De Lebrija está encantado, le recibieron cariñosamente y le despidieron como si siempre hubiera tenido allí su residencia.

Deseámosle grata permanencia en Sevilla y creemos que en los sitios donde se presente ha de hallar las simpatías y atenciones que merece.

Noticias locales

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Dos-Hermanas se acordó à propuesta del primer teniente de alcalde don Federico Caro Lázaro, que se verificasen solemnes honras fúnebres por el alma de don Antonio Cánovas del Castillo, y que para perpetuar la memoria del insigne estadista se le ponga su nombre á una de las principales calles de dicha villa, siendo aprobado por unanimidad.

—El ayuntamiento de Carmona celebró sesión con el objeto de acordar los homenajes que haya de rendir al señor Cánovas. El alcalde señor Lasso de la Vega, verdaderamente afectado, pronunció un sentido discurso encomiando las virtudes, méritos y servicios de tan eminente patricio, cuyo solo nombre era ante el mundo civilizado una gloria nacional. Propuso que 1.000 pesetas que en la sesión anterior se destinaron para los festejos de la inauguración de aguas, se aplicaran dando 500 para limosna y las otras 500 para celebrar solemnes honras y que se levantase la sesión en señal de duelo. Así se acordó por unanimidad.

El presidente de la comisión de Policía urbana de este Ayuntamiento ha remitido al Gobierno civil los inventarios que sirven de apéndice al pliego de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de limpieza de esta capital, con objeto de que se eleve á la Dirección general de Administración.

En la parroquia de San Julian comenzará el 7 de Setiembre una solemne novena en honor de la patrona de esta ciudad Nuestra Señora de la Hiniesta. El día 8 será la función principal, costeada por el Ayuntamiento, y en la que predicará el bibliotecario de este Arzobispado don José Alonso Morgado.

Hemos oido decir qué será nombrado cura párroco de San Gil en sustitución del señor Seca (Q. E. P. D.), el digno presbítero don Francisco Terrones.

En la iglesia de San Gil se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del que fué digno cura párroco de la misma don Emilio Seca. Ofició la misa el señor abad de los beneficiados propios, ayudado por los señores don Juan Sanchez Lopez y don Andrés Barbosa Balbuena, párrocos de San Lorenzo y Santa Catalina, respectivamente. En el centro del templo habíase colocado un suntuoso catafalco de dos cuerpos y rodeado por ocho blandones y 16 candelabros con que la hermandad sacramental allí establecida honraba la memoria del señor Seca. Al acto asistieron la Universidad de señores párrocos, muchos amigos del que fué modelo de virtud y casi todos los feligreses de la parroquia, entre los que era muy querido el finado.

En las inmediaciones de las minas de azufre de Arcos se trata de construir una plaza de toros. Al menos así lo asegura la prensa de Cádiz.

Hoy se han hecho importantes transacciones de aceituna gordal, que tan escasa es este año, habiéndose vendido varias partidas al precio de cinco á seis duros fanega.

La Dirección general de los ferrocarriles ha concedido autorización para el viaje á mitad de precio de los asilados en el Hospicio provincial que han de ir á Cádiz la temporada de baños. Estos saldrán de Sevilla por secciones de 50, en los días 19 del corriente y 18 de Setiembre próximo.

El *Bolentin Oficial* publica hoy la real órden resolviendo, de acuerdo con la comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio, las instancias presentadas por el gremio de confiteros pasteleros de Madrid, quejándose de la ruidosa competencia que les hacen los establecimientos de venta de géneros ultramarinos, que pagando menor cuota que ellos y amparados en el artículo 17 del reglamento de la contribución industrial, convierten sus tiendas en verdaderas confiterías pastelerías, surtiéndose de industriales que trabajan clandestinamente, ó de hornos de bollos, bizcochos y rosquillas, cuya cuota de contribución es tan solo de 66 pesetas anuales; y asímismo se quejaban de que, no obstante ser confiteros pasteleros, no puedan fabricar confites, bombones, almendras y grageas sin pagar aparte la cuota correspondiente á este concepto; y de que las fábricas de frutas y hortalizas, que sólo pagan 162 pesetas, estén autorizadas para endulzar frutas. En consecuencia, se suprime el número 28, clase 8.ª de la tarifa 1.ª del reglamento vigente y la creación de un epígrafe en la clase 7.ª que comprende á aquéllos. Además se dictan otras disposiciones tambien en el sentido interesado por los reclamantes.

Los vecinos de la calle Cedaceros se quejan, con razón, de que de la droguería de la Encarnación y casa de los Terueles, vacian en dicha via grandes montones de inmundicias que permanecen en la misma muchas horas de la noche y que constituyen un verdadero foco de infección. Esperamos que el teniente de alcalde del distrito dé las órdenes oportunas para que cese el abuso.

Dicen de Marchena que á primeros de Setiembre se verificarán solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo. Al acto, que será costeado por el ayuntamiento, asistirá éste bajo mazas y todas las autoridades, ejecutándose la misa de *Requiem*, de Mozart, por la orquesta, coros y principales partes de la compañía Berges.

Se encuentra gravemente enferma la señora del director del manicomio de Miraflores don Antonio Fernandez Peñalosa. Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos. Deseamos á la paciente un rápido restablecimiento.

El ayuntamiento de la Rinconada ha decretado la suspensión del secretario de aquella corporación don Eduardo de Rojas, habiendo sido nombrado para reemplazarle interinamente don Antonio Romero Santos.

Desde hoy hasta el día 31 estará abierta en los establecimientos de enseñanza la matrícula para los exámenes de enseñanza libre.

En la secretaría del ayuntamiento de Bormujos ha sido expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto, aprobado para el ejercicio económico de 1896 á 97.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 148.491'95 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por la tesorería de Hacienda se ha satisfecho hoy la cantidad suficiente para satisfacer el premio mayor que obtuvo esta capital en el último sorteo de la lotería nacional.

Anoche fondeó en el río, amarrando sus cabos á la banda de Triana, el yatch italiano *Orietta*, procedente de Cadiz, á cuyo bordo vienen el príncipe D'Angre y su familia.

La comisión provincial ha aprobado las cuentas de las carreteras de Sevilla á Castilblanco; del camino del Hospital central al de Miraflores, y los gastos de conservación de las carreteras en el pasado Julio.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el día 10 de Setiembre próximo, varias fincas situadas en término de Lebrija, cuyos propietarios son deudores al Estado por dicho impuesto.

La comisión provincial ha aprobado la subasta celebrada el 27 de Julio último en Madrid y Sevilla para contratar 60.000 kilógramos de carne de vaca con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el presente ejercicio económico y adjudicado en definitiva al rematante don José Noval Martinez, por el precio de 1'66 pesetas.

El cargo de contador del ayuntamiento de Marchena ha sido clasificado en la categoría de tercera con el sueldo de 2.500 pesetas anuales y 1.500 para material. Para desempeñarlo ha sido confirmado el señor don Juan Fernandez Croharé.

El ayuntamiento de Pedrera ha ingresado en la caja de Instrucción pública lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

En Trebujena se ha celebrado una solemne fiesta religiosa en honor á la Virgen de Palomares.

El sábado fué llevada la imagen en procesión desde su ermita á la parroquia, acompañada por el ayuntamiento y el pueblo en masa, que la vitoreó y aclamaba entusiastamente.

En la mañana del 15 se verificó la función, cantándose la misa de Solís por el sochantre de la parroquia y los señores Bustillo y Nuñez. Depreste ofició el señor don Francisco Romero, de diácono don Juan Galan y de subdiácono don Rafael Díaz.

El sermón fué predicado por el reverendo padre fray Eusebio de Alcoy, del convento de Sanlúcar, quien expuso con brillantez las glorias de la veneranda imagen.

La iglesia estuvo llena de fieles y presidió el ayuntamiento.

Las noches del 14 y del 15 hubo iluminación, fuegos artificiales y música.

El Noticiero Sevillano

Desde la carcel de Carmona ha sido conducido á esta capital el preso José Lopez Ruiz.

Hoy publica el *Boletin Oficial* el anuncio de haber sido nombrado subdelegado de Medicina del partido de Morón, por fallecimiento de don Antonio Francisco Perez Carmona, á don Joaquin Santos Angulo.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la primera decena del mes de Agosto de 1897 en la estación del servicio agronómico de la provincia:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 752'5; idem máxima en el día 7, 755'3; idem mínima en el día 1.°, 749'5. Temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados, 39'2; idem mínima idem, 19'2; idem media, 29'2; idem máxima en el dia 9, 42'5; idem mínima en el día 5, 35'5; idem máxima al Sol en el día 9, 51'2. Humedad relativa media observada por la mañana, 49'9; idem, id., id.. id., por la tarde, 31'4. Lluvia total. Milímetros, 0'0. Evaporación media diaria. Milímetros, 11'5. Espacio medio recorrido por el viento en 24 horas. Milímetros, 82'4. Dirección dominante del viento. Sur. Dias despejados, 10.

Por acuerdo del ingeniero agrónomo firma dichas observaciones el señor Fernandez de Cañete.

Ha fallecido la maestra de la escuela de niñas de Puebla de Cazalla doña Eduvigis Ester.

Dentro de pocos días aparecerán en la *Gaceta* los anuncios de oposiciones y concursos á escuelas públicas.

Ha sido nombrada auxiliar suplente de la escuela de niñas del Arahal doña Carmen Lobo y Gonzalez.

En sesión celebrada por el Colegio Médico de Sevilla se acordó por unanimidad comunicar al gobernador civil se asociaban al justo dolor que experimenta la nación por el asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Ha tomado posesión del cargo de secretario del ayuntamiento de Morón don Juan Rodriguez Leiton, que desempeñaba el mismo cargo en Dos-Hermanas.

En la semana anterior han sido dados de alta en el instituto de higiene del doctor Murga, los individuos que á continuación se expresan, despues de haberlos tenido durante seis días sometidos al tratamiento antirrábico: Rafael Nuñez Jimenez, de Villanueva de San Juan; Juan Montiel Chaparro, de Gines; Juan Rubio Navarro y Juan Rubio Muñoz, de Dos-Hermanas; Tomás Herrera Lora y Magdalena Ugard Sanchez, de Sevilla. En la actualidad están en tratamiento: Antonia Cienfuego Serón, de Utrera; Julia Ahumada Ramirez, de La Línea; Dolores Rodriguez Castaño, de Sanlucar la Mayor; Manuel Valle Lopez, de Cabeza de Buey; María Medinilla Santizo, del Puerto de Santa María, y Ernesto Muñoz Crespo, de Azuaga.

Dicen de Morón que á las ocho de la noche del domingo pasado un bólido atravesó la atmósfera de E. á O., dejando tras sí una brillante y luminosa estela y oyéndose distintamente el silbido que produjo su vertiginosa tracción al pasar por cima de nuestras cabezas. Su caida no sería muy lejana, á juzgar por su poca altura.

Sabemos que el que más paga el oro en [illegible] núm. 40

Ha cesado en el cargo de administrador de la casa de Expósitos de Morón, don Ramón Villalón Angulo, sustituyéndole interinamente don Carlos Perez de Vera.

La comisión mixta de reclutamiento se reunirá el jueves próximo para tratar de los asuntos pendientes.

Ha solicitado permiso para asistir á los exámenes en la Escuela Normal, la maestra auxiliar de La Campana doña Angela Becerra.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 42.610'37 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3.171'39, á consumos 33.450'90, á propiedades ventas 1.889 pesetas 92 céntimos, á idem rentas 80'16 y á redenciones del servicio activo de las armas 4.500.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Pruna el reparto de cereales de aquella localidad, correspondiente al actual ejercicio.

Hasta el próximo Setiembre no se hacen los nombramientos de los tribunales de oposición á escuelas y auxiliarías que resulten vacantes en este distrito universitario.

Ha regresado de Mairena del Alcor el cura ecónomo de San Marcos don Antonio Madoz y Carrión.

En Morón al hacerse el encierro de los becerros últimamente lidiados, uno de ellos se desmandó entrando en la población. Llegó al paseo de la Carrera, acosado por numerosísimo público que le seguía. Despues llegaron los ganaderos é intentaron llevárselo no logrando su intento por impedírselo la aglomeración de gente que allí existía.

El novillo, que era bravo de veras, acometió varias veces al caballo del conocedor, que sin el oportuno quite de un joven aficionado apodado *Olmito*, no lo hubiera pasado del todo bien. Al perseguir á uno de los espectadores dió una fuerte cornada en la plataforma que en el centro de dicha alameda se encuentra para la música, partiéndose á raiz el cuerno izquierdo. Siguió por la calle Calzadilla, derribando en esta al cabo de los municipales don Juan Lora, que en cumplimiento de su deber trataba de despejar al público, resultando con una contusión en la pierna izquierda. En la calle Espíritu Santo donde pudo conseguirse echarle un lazo y amarrado que fué á una reja, quedó por espacio de media hora, ínterin no llegaban los cabestros; llegados éstos, fué conducido por la calle Mudos con dirección á la plaza de toros, donde fué encerrado no sin gran trabajo.

Otro de los becerros en el sitio conocido por el Matorral, se separó tambien de los cabestros, arremetiendo contra el coche de don Bartolomé Delgado, que pasaba por dicho sitio. Persiguió despues á un anciano que cabalgaba sobre una yegua, derribándola é hiriéndola y recibiendo éste último una contusión en la cabeza.

Esta mañana fueron inutilizados en el mercado del Barranco, 31 kilos de pescado que estaban en mal estado para la venta.

La Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid ha publicado una circular dando á conocer una reciente real órden, por la que se previene que las bandas de música que asistan á las plazas de toros deberán anunciar en el cartel las piezas que habrán de ejecutar durante el espectáculo, para el abono de los derechos de propiedad correspondiente á sus autores.

A un panadero llamado José Ojeda le fueron intervenidas esta mañana 35 hogazas de pan que estaban faltas de peso y fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Tribunales

Causa por hurto

En la Sala extraordinaria de vacaciones se ha visto la seguida en el juzgado de Cazalla por hurto, contra Gregorio Aznaga Tabales, para el que pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor don Juan M. Romero, la absolución.

Por lesiones

Se ha visto otra causa del juzgado del Salvador por lesiones, contra José García Martín.

El ministerio público interesó que se condene al García en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado señor Tristan solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Otro hurto

Tambien se ha visto hoy la causa del juzgado de Osuna, por hurto, contra Benito Fuentes Rodriguez y José Fernandez Quirós.

Pidió el representante de la ley que se condene al primero en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al segundo en la multa de 125 pesetas.

El señor Morales y Roldan solicitó la absolución de ambos procesados.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Antonio Salgado Peña, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, abonándosele la mitad del tiempo de prisión preventiva, y quedando cumplido con dicho abono, se le manda poner en libertad.

Señalamientos para mañana

Cazalla. José Gonzalez y otro, por lesiones.

Utrera. Miguel Gallego, por hurto.

Salvador. Manuel Prada y otros, por estafa.

Sucesos

A consecuencia de una caida que dió, tuvo la desgracia de causarse una herida en la cabeza un indivíduo llamado Andrés Martin Moreno, siendo curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En una fábrica de almidón situada en la casa número 8 de la calle Juzgado se declaró un pequeño incendio que fué sofocado á los pocos momentos. A pesar del corto tiempo en que se tardó en dominar al elemento, las llamas inutilizaron unas 360 arrobas de almidón labrado.

—En la casa de socorros de la calle Cardenal fué curado esta mañana un individuo que en riña con otro recibió un palo en la cabeza, causándole una herida de bastante consideración.

El agresor fué detenido.

—En la casa de socorro de la plaza de la Constitución fué curado esta mañana un niño que recibió un mordisco de un perro, causándole una herida en la pierna derecha.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fueron curados esta mañana dos indivíduos llamados Antonio Ferrera Casas y José García Flata, el primero de una herida contusa en la región frontal y el otro de una herida contusa en la cabeza.

Estos sugetos cuestionaron en la casa número 19 de la calle Arroyo, siendo despues conducidos á la prevención civil.

—Esta mañana se promovió un fuerte escándalo en la calle Velazquez.

El dueño de un establecimiento de bebidas que en dicha calle existe, tuvo una pendencia con otro sugeto, á quien infirió una herida en el brazo izquierdo que le fué curada en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada anoche una niña de siete años, llamada Dolores Gil, á la que al pasar por la calle Lobo le cayó parte de los tiestos de una maceta que desde la azotea de la casa núm. 6 vino á la calle.

La niña resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—En la casa núm. 3 de la calle del Carmen se promovió anoche á las doce un fuerte escándalo.

Un marido que estaba algo ébrio la emprendió á golpes con su mujer, destrozando á más los muebles de la habitación, por lo que fué conducido á la prevención municipal.

—En la calle de San Estéban riñeron esta mañana dos mujeres llamadas Encarnación Sanchez y Carmen Triguero, resultando aquélla con varios arañazos y contusiones en la cara. El espectáculo fué divertido, durando un buen rato, hasta que la presencia de una pareja de municipales puso fin á la contienda.

—Esta mañana fué atropellado por una carreta en la calle Castilla un individuo llamado Teodoro Reyes, resultando con varias contusiones en distintas partes del cuerpo que les fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza.

Noticias taurinas

Al hablar de las corridas de toros que se celebrarán en Marchena, digimos, por error de caja, que habria banderillas de *fuego*, cuando lo que habiamos escrito es que serían de *lujo*.

Suponemos que los lectores subsanarían la errata, pues el dicho hubiera carecido de todo fundamento, dado que los toros son de ganaderías tan acreditadas como las de los marqueses de Saltillo y de Villamarta.

—*El Noticiero Taurino*, de Córdoba, en su número de ayer dedica un recuerdo al célebre banderillero *Mojino*, por ser el primer aniversario de su muerte.

—Segun telegrama que ha recibido el conocido aficionado don Manuel Roja del diestro Reverte, la herida que sufre el diestro *Quinito*, y que le ocasionó un toro en la plaza de Badajoz ayer tarde, es una cornada grande, situada en la mano derecha y de alguna gravedad.

—Además de los cuatro matadores de que se habla en los telegramas de Jumilla que van en la sección correspondiente, torearon ayer en la citada población los diestros Alvarado mayor y *Niño de la Pinta*.

Por cierto que el reloj y el capote de paseo ofrecidos como premio al diestro que mejor quedase, no han parecido en parte alguna.

Noticias militares

Ha sido nombrado auxiliar de la zona de reclutamiento de Córdoba el segundo teniente de la escala de reserva retribuida don Francisco Reigal Palmer.

—Por esta Capitanía general se han expedido los correspondientes pasaportes para que los individuos declarados inútiles en el reconocimiento definitivo celebrado el 14 del actual puedan marchar á sus casas.

—A doña Camila Peñafiel Gonzalez, viuda del comandante de caballería don Ramón Portocarrero, se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas que le serán abonadas mientras permanezca viuda, por la Junta de Clases pasivas.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos y en trabajos realizados en la trocha de Júcaro á Morón, por fuerzas del tercer regimiento de zapadores-minadores, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan don Félix Medina Veitia Vivanco, oficial celador don Antonio Conejero Gracia, capitan don Vicente Cervera Viñarta, don Juan Diaz Muela, primeros tenientes don Víctor Royo Cid y don Antonio Cue Blanco, segundos tenientes don Diego Carmona Ríos, don Miguel García Jimenez, don Eusebio Barrero Martos, don Fernando Pablos Conde, don Tomás Lopez Casanova y don Gabriel Hernandez Caparrós.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas al sargento Pedro Sangrador Bravo y Juan Sanchez Vara.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, á los cabos Tomás Gonzalez Barri y Pedro Marcoleta Ceballos, y á los soldados Félix Fraga Uriarte, Marcelino Morillo, Saturnino Redondo, Eusebio Ochega, Juan Benateria, Rafael Ibarabal, Ramón Echanove Orobio, Vicente Ulacea, Calixto Roncal Alvios, Cipriano Rubio Sillo, Ceferino Viscarrondo, Marcos Aurelio Sorá, Santos Mario, Rogelio Acebo Gonzalez, Miguel Juan Olives, Eulalio Loberia Navarro, Manuel Yañez, Julian Vicente Vicente, Luis Alegría Perez, José Mateo Pando, Gregorio Aniteguí Goch, Pedro Lara Arribalaga, Nemesio Muñoz, Miguel Mendo Prieto, Manuel Marín Millanes, Enrique Genis Tajula, León del Valle Salazar, Urbano Galan Muñoz, Antonio Lucas Balagué, Antonio Miguel Martí, Lucio Cabaña Revilla, Manuel Velasco Cuesta, Juan Roman Martín Romero, Manuel Vazquez Alvarez, Juan Roman Martinez, Vicente Ginés Tornos, Saturnino Muria Arias, Enrique Perez Cabrera, Anastasio Gomez Fernandez, Pedro García Martín, Jorge Villalonga Man, Emilio Antolín Tomás, Angel Sola Blanco, José Balbín Valdés y Jesús Saavedra.

—En el reconocimiento definitivo de presuntos inútiles celebrado en el Hospital militar de esta plaza el día 14 del actual han sido declarados como tales los siguientes individuos:

Bartolomé Jimenez Expósito, Juan Gutierrez Gomez, Juan Vivas Vivas, José Romero Muñoz, José Balvisa Santaella, José Conde Barras, Antonio José Bravo, Manuel Martinez Hernandez, Juan Romero Cano, Pedro del Río Gonzalez, Joaquín Hernandez, Francisco Campos Blanco Jimenez, Santiago Barrera, Antonio Aguilera Padilla Mendez, Félix Martín Pereira, Antonio Martinez Bermudez, Antonio García Estéban, Ildefonso Rivera Carrero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De Cuba

El precio de la carne

Madrid 17, 8-30 m.

Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que, como se anunció, el general Weyler ha dado un bando relativo al precio de las carnes destinadas al consumo público.

Por virtud de dicho bando serán considerados como auxiliares de la rebeldía á quienes aumenten el precio de aquellas, oculten reses ó se nieguen á venderlas en su justo valor.

A los que contravengan lo dispuesto se les juzgará con arreglo al Código militar y empleando sumarios procedimientos.

Funerales en la Habana

Madrid 17, 8-40 m.

Hoy se celebrarán en la Habana funerales dispuestos por el general Weyler en sufragio del alma del señor Cánovas.

Serán solemnísimos.

Han sido invitadas todas las autoridades, las corporaciones, los partidos políticos, el comercio y muchísimos particulares distinguidos.

Con motivo de los funerales, y en señal de duelo, se cerrarán todas las tiendas y centros comerciales de la capital, incluso la Bolsa.

Fuerzas de voluntarios tributarán los honores dispuestos en honor al señor Cánovas.

Ataque rechazado

Madrid 17, 8-45 m.

Un grupo rebelde intentó entrar en Trinidad (Villas) pueblo de 12.000 habitantes.

Fueron rechazados haciéndoseles muchas bajas.

Tuvimos tres heridos.

En otros encuentros matamos 37 rebeldes y tuvimos cinco soldados heridos.

Se han presentado 50 rebeldes con armas y 63 sin ellas.

Novillos en Jumilla

¡Eche usted caballos!

Jumilla 17, 8 50 m.

En la novillada de ayer tarde, resultaron superiores los bichos de la ganadería de Carreros, matando 24 caballos (!).

Pipa, *Capita* y Dominguez, bien.—*Señorito*.

De otro "corresponsal"

Jumilla 17, 8-55 m.

Toros superiores. Caballos 24. *Pipa*, Dominguez, *Niño de la Huerta* superior ganando oreja ovación.—*Pepe*.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 17, 9 m.

Cree este periódico improbable que pueda llegarse á un concierto europeo para la represión del anarquismo.

—España é Italia, dice, se asociarían por iniciativa de las demás potencias, pero éstas se muestran reacias á dar el primer paso presumiendo tal vez que la iniciativa resultará un fracaso.

Hablando de política interior, entiende *El Imparcial* que la interinidad es sumamente peligrosa.

—Es innegable, dice, que el señor Romero Robledo hace más ruido que extrago, pero los canovistas que se acercaban á Silvela se han asustado y metidose en sus casas.

De prolongarse la interinidad en que vivimos, nos resultará una calamidad segura.

"El Liberal"

Madrid 17, 9-15 m.

El colega democrático sintetiza así la situación política:

—Para seguir en la interinidad y caer dentro de un mes ó de dos, vale más abandonar el poder. Ahora, para gobernar durante más tiempo, necesítanse ministros grandes.

El Liberal cree que de nada servirá la tregua política y pregunta:

—¿Se habrá resuelto con ella el problema de Cuba? ¿Se pacificarán las Filipinas? ¿Se restablecerá la normalidad perturbada de la Hacienda pública? ¿Cesarán nuestras cuestiones con los Estados Unidos?

"El Globo"

Madrid 17, 9-30 m.

El Globo dice que los liberales, despues de realizar campañas brillantes en el poder, muéstranse ahora circunspectos y desprendidos.

—En horas de pruebas -dice- acaso si nos hubiera ocurrido una desgracia análoga á la que sufren los conservadores, hubieran procedido de otro modo.

"El País"

Madrid 17, 9-45 m.

El periódico republicano progresista, dice que el pueblo, penetrado de que continúa la guerra de Cuba devorando hombres y dinero, que en Filipinas no ha terminado la rebelión por ser insuficientes los sacrificios hechos, y que se nos avecinan otros males, procuran urgentes y enérgicas resoluciones.

"El Nacional"

Madrid 17, 10 m.

El diario ministerial declara que no transigirá en nada con el señor Silvela.

Niega que el señor Romero Robledo haya sido inspirador del artículo que publicó anteayer y afirma que «morirá envuelto en la bandera de la intransigencia cumpliendo los deberes que le impone la memoria de Cánovas.»

"El Tiempo"

Madrid 17, 10-15 m.

El órgano de los silvelistas se expresa en estos términos:

—Hablaremos, cuando lo creamos conveniente, de los manejos políticos á que dió lugar la muerte del señor Cánovas.

Urge que cese la interinidad y que se piense mucho de que el gobierno que se elija represente para España la solución de los problemas pendientes.

El incendio de ayer en Bilbao

Madrid 17, 10-30 m.

Telegramas de Bilbao dicen que han quedado solamente en pie las paredes de la casa número 50 de la Gran Via, que ayer fué destruida por un incendio formidable, cuyo formidable y devastador incremento se explica por la falta de agua para el funcionamiento de las bombas.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

El duque de Tetuan

Insistiendo

Madrid 17, 10-45 m.

Telegramas de varios corresponsales residentes en San Sebastian, dicen, confirmando lo ayer adelantado por esta *Agencia*, que el duque de Tetuan insiste en negar que le produjese contrariedad alguna la designación del general Azcárraga para la Presidencia del Consejo, añadiendo que la juzga acertadísima y que está identificado completamente con el general Azcárraga en todo lo que se refiere á la solución de los problemas nacionales.

Los artilleros y Cánovas

Palabras autorizadas

Madrid 17, 11 m.

Cuéntase que el coronel de artillería señor Ordoñez, inventor del sistema de cañones que lleva su nombre, con ocasión de una conferencia que tuvo con el señor Cánovas para tratar de la defensa y artillado de las costas, decía á los profesores de la Academia de Segovia, comentando lo acaecido en la conferencia:

—Cánovas sabe de fortificación y de artillería tanto como muchos de nosotros. Es todo un artillero.

Novillos en Burgo de Osma

Burgo de Osma 17, 11-20 m.

Los toros del Colmenar, que eran grandes, han resultado regulares.

Mataron diez caballos.

Alvaradito incansable toreando y bien hiriendo.—*C*.

Lo que dice Lopez Dominguez

Madrid 17, 11-30 m.

Hablando en San Sebastian con algunos periodistas, ha dicho el general Lopez Dominguez, al marcharse á París:

—Me propongo no regresar á España hasta Octubre ó Noviembre. No creo que por el pronto ocurran cambios políticos. Si los hubiera, regresaría inmediatamente. Paréceme que las divisiones existentes entre los conservadores alargarán la interinidad del general Azcárraga.

Funerales en Valencia

Valencia 17, 12-15 t.

En la iglesia del Corpus Christi se han celebrado solemnes funerales costeados por los prohombres del partido conservador, habiéndose cantado una gran misa de *Réquiem* del maestro Giner.

Han asistido las autoridades, la plana mayor de los ministeriales, comisiones de los pueblos inmediatos y numeroso público.—*Guix*.

De política

Sobre modificación ministerial

Madrid 17, 12-45 t.

A juicio de políticos que tienen motivo para estar bien informados, gana terreno la posibilidad de una modificación del ministerio bajo la base Azcárraga, duque de Tetuan y Cos-Gayón, encargándose éste de la cartera de Hacienda.

Indícanse como futuros ministros al marqués de Pidal, al conde de Torreanaz y al vicepresidente del Congreso y subsecretario de Gracia y Justicia señor García Alix.

Más de política

Actitud de Azcárraga.—La modificación.—Los liberales

Madrid 17, 1-15 t.

Tengo informes que me permiten asegurar que el general Azcárraga se mantiene y mantendrá en impenetrable reserva hasta despues de la conferencia que se propone celebrar en San Sebastian con S. M. la reina.

Aparte de esta reserva, natural y justificada en la situación del ilustre general, está en el ánimo de todos que se impone una modificación en el ministerio, pues si continuase el gobierno, tal y como está contituido, hasta el regreso de la corte, los liberales exigirán el poder apoyándose en el fracaso de la situación.

De lo mismo

Duración de los conservadores.—¿Liberales para Octubre?

Madrid 17, 1-45 t.

Estímase que la duración de los conservadores en el poder depende de los primeros actos del general Azcárraga despues de serle confirmados los poderes por la reina.

Si al ejercer en propiedad la presidencia del Consejo no logra imponerse, venciendo las intrigas que surjan, es posible y probable que antes de un mes sean llamados al poder los liberales.

Piratería riffeña

Un buque asaltado.—Tres prisioneros

Madrid 17, 2 t.

Los moros de la kábila de Bocoya, tripulando varios botes, han asaltado en el Estrecho á un barco italiano que se dirigía á Gibraltar, apresando al capitan, al contramaestre y á un marinero.

El buque siguió su rumbo.

Los prisioneros fueron llevados á tierra, y no se sabe cuál habrá sido su suerte.

Funerales en la escuadra

Madrid 17, 2-15 t.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del comandante general de la escuadra, participándole que en la mañana del 11 y á bordo de todos los buques de su mando, se dijeron misas en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

Desde San Sebastian

Polavieja.—Pando.—El embajador japonés.—Sin firma

San Sebastian 17, 2-45 t.

En el sudexpress ha marchado á Madrid el general Polavieja. En la estación ha tenido una cariñosa despedida. El público llenaba los andenes, y aclamó con entusiasmo al bizarro caudillo, á quien acompañan en su viaje su ayudante señor Lecumberry y el doctor Alabert.

—Ha llegado el general Pando procedente de Fuenterrabía; supónese que viene á conferenciar con S. M. la reina.

—En el sudexpréss ha llegado el embajador extraordinario del Japón.

Esta tarde visitará al duque de Tetuan, á fin de convenir el día y hora en que será recibido por la reina.

—A causa de haber llegado con retraso el tren correo, no ha firmado hoy S. M.—*Mena*.

El viaje del presidente

Madrid 17, 5-30 t. (Urgente.)

El vizconde de Irueste, subsecretario de la presidencia, acompañará al general Azcárraga en su viaje á San Sebastian.

Esto quita fundamento al rumor de que dicho funcionario había renunciado ó pensaba renunciar á la subsecretaría.

El proceso Angiolillo

Madrid 17, 5-45 t. (Urgente.)

Es inexacto que hoy se haya visto ante el Supremo de Guerra la causa contra el asesino del señor Cánovas.

La vista se efectuará mañana.

Al más digno

Madrid 17, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo*, recordando las frases de Alejandro, dice:

—Este dejó su imperio al más digno; al más digno pertenécele por derecho propio el puesto vacante en la política española.

Carta de Moret.—Desautorización de "El Nacional"

Madrid 17, 6-15 t. (Urgente.)

El señor Moret ha escrito una carta al general Azcárraga sintiendo que motivos particulares le hayan impedido asistir, como presidente del Ateneo, al entierro y funerales del señor Cánovas.

—*La Correspondencia* publicará esta noche un suelto oficioso asegurando que el periódico *El Nacional* no recibe inspiraciones del gobierno.

El asesino de Cánovas

Para mañana

Madrid 17, 6-30 t. (Urgente.)

Mañana, como ya hemos dicho, se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra la vista del proceso contra Angiolillo.

Inmediatamente se dictará sentencia.

A las dos de la tarde se celebrará Consejo de ministros para poner el *visto* al fallo del Supremo.

El reo será puesto en capilla el jueves y ejecutado el viernes.

Blanco y Azcárraga

Madrid 17, 6-40 t. (Urgente.)

El general Blanco ha escrito al general Azcárraga una expresiva carta poniéndose incondicionalmente á su lado.

Los liberales

A San Sebastian

Madrid 17, 6-45 t. (Urgente.)

Entre los liberales se nota gran expectación.

Confírmase que el señor Canalejas visitará en Avila al señor Sagasta, concediéndose importancia á esta entrevista.

—El general Azcárraga marchará mañana por la noche á San Sebastian.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'60
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	95'80
Cubas (5 por 100)	79'90
Empréstito filipino	95'25
Banco de España	000'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'00
Cambios Londres	33'02
París exterior español	62'00

Edición de hoy 18

La cuestión obrera

Párrafos del discurso del cardenal Monescillo en el Senado en Mayo de 1891

«Vengo, exclamó, á decir aquí soberanas verdades, porque voy á hacer testamento delante del Senado, con ánimo y con ruego de que este testamento no se tome á beneficio de inventario, sino que se diga siempre, que un hombre de ochenta años, movido por su deber, y en cumplimiento de su obligación, ha venido aquí á exponer la doctrina católica en puntos esenciales y de interés actual.

»Estamos en la cuestión obrera, en la cuestión del día. ¿Quién la ha traido aquí? ¿No ha sido el pauperismo? No digamos solo que la desamortización es la que ha empobrecido al país, no eran las manos muertas, eran las manos rotas de la revolución, que, apoderándose de todo, dejó á los huérfanos en las calles y á los estudiante pobres eliminados de las carreras del Estado.»

Un estrepitoso aplauso de aprobación produjeron estas frases, y acentuando la demostración dijo:

«Setenta pobres mantengo en el Seminario; á setenta se les da la carrera gratis, porque éstos no pueden ir á un Instituto ni á una Universidad. ¿Sabeis por qué, señores senadores? Yo os lo diré, pues soy hombre práctico; porque un pobre estudiante, un hijo de jornalero, por quien es necesario abogar y mirar, tiene que pagar en libros, en un haz de libros..., quince ó veinte duros, que no puede ahorrar su padre por honrado que sea y amante de la parsimonia, en quince años... ¿Saben los señores senadores lo que pagaba de matrícula el que tiene la honra de dirigiros la palabra? Dos reales, y cuatro de prueba de curso: porque á no ser eso, yo no estaría en este lugar: pues no hubiera podido seguir la carrera. Esto, esto es lo que hace siempre la Igesia: esto es lo que ha hecho la Iglesia, madre de los pobres, la que nunca ha traido aquí esa multitud de pobres irritados, acosados por el hambre, y que no teniendo donde llegar, se nos imponen como agentes obligados é instrumento bruto del socialismo.

Esta cuestión tan grave y amenazante la resuelvo yo en dos palabras, que no son una mera teoría: LOS PUEBLOS LO QUE PIDEN SON PEDAZOS DE PAN Y HOJAS DE CATECISMO. Esto es lo que necesitan y esto es lo que les da la Iglesia. (Bien, muy bien, resonó en toda la Cámara, deslumbrada por los fulgores de la verdad; pasando á proverbio la ingeniosa y sesuda sentencia). Enséñese al pobre á conocer al verdadero Dios: arranquémosle de los brazos del pauperismo y del egoismo; formemos su entendimiento y su corazón; llevémosle de la mano á la escuela barata, á la del párroco, que le diga: «temerás á Dios, adorarás á Dios, le amarás sobre todas las cosas; eres responsable de tus hechos», llevémosle á la Universidad barata, á los conventos, donde el magisterio de todo es además gratuito en todo; resucítese al fraile, y habremos concluido con el pauperismo intelectual, peor infinitamente que el material.

»Yo pregunto ahora: ¿Quién es el que está al lado de las clases obreras, de los pobres, el que mira por ellas, las persuade, las aconseja, las dirige, y sea cual fuere la forma de gobierno, les dice: «obedeced á las potestades y estad sumisas á ellas?» La respuesta se hallará viendo lo que ha hecho, lo que está haciendo, y está dispuesta á hacer la Santa Iglesia católica de Jesucristo. Política de ancha base, de amplísima base se necesita para esa obra social. Esto me obliga á citar una reminiscencia. Estábamos en un conflicto pocos años há, que verdaderamente imponía; asustaba el conflicto; los españoles estaban divididos por completo; no se sabia qué querían los unos y los otros: existía una verdadera confusión, y se dijo entonces: «No hay católicos mas que un partido». Yo levanté la voz y dije (lo cual se consideró como una temeridad, pero que era la temeridad de la verdad); entonces me levanté y dije: «Yo conozco y reconozco católicos en todos los partidos». (Muy bien, muy bien, se oyó en toda la Cámara). Me acusaron y me dijeron que yo tenía por indiferentes las formas de gobierno; solo que yo, como viejo, me previne y dije; «Sí, señores, católicos hay en todos los partidos; pero si á mi se me preguntara cuál forma de gobierno me parece mejor, respondería terminantemente; aquella que mas se conforme con las disposiciones de la Iglesia.

»Vuelvo á la cuestión obrera, señores: ¿Hemos de buscar el remedio á los males de esa clase obrera en el quebrantamiento de las leyes divinas y de las leyes eclesiásticas? No; ya se alegrarían los pobres jornaleros con tener trabajo todos los días que no son festivos. El descanso dominical, en obediencia al precepto divino, contiene, como ha dicho un respetable senador, la virtud de unir á la Iglesia con el pueblo y al pueblo con la Iglesia, y tambien á la Iglesia con los príncipes y con los gobiernos; porque al fin y al cabo, los gobiernos y los príncipes hijos son, como nosotros, de la Santa Madre Iglesia.»

Sintiéndose en ese momento enfermo, casi imposibilitado ya para proseguir, concluyó diciendo:

«Hemos venido aquí, señores senadores, con nuestro corazón partido, porque no tenemos más que motivos para ello. ¿Cómo, pues, vamos á remediar los males de la clase obrera? Qué soluciones habrá para el problema de la clase obrera? Yo ya lo he dicho: PEDAZOS DE PAN Y HOJAS DE CATECISMO. Los *pedazos de pan* los hemos de dar nosotros, los ha de dar el Senado; las *hojas de catecismo* las ha de dar el sacerdote. Unánse y entiéndanse mútuamente estos y otros poderes ciertos de regeneración; multiplíquense y auxilíense con el restablecimiento de los institutos monásticos, y la cuestión está resuelta. Esto es de evidencia y de experiencia.»

Desde Cantillana

17 de Agosto 1897.

Con motivo de celebrarse en esta la festividad de Nuestra Señora de la Asunción se han verificado dos capeas con un toro de muerte en cada una, estando encargado de matar, en la primera el conocido aficionado Manuel Jimenez, *Chicuelo*, y en la segunda nuestro paisano Manuel Hidalgo *Dominico*.

En la primera se corrieron seis novillos; excepto el cuarto que fué un buen toro, los demás fueron mansos, no resultando por lo tanto lucido el deseo de la cuadrilla, pues se conocía que los toreros traían ganas de quedar bien. En el cuarto toro en un quite muy lucido fué enganchado *Chicuelo* estando muy oportuno en el quite su banderillero Manuel Crespo, quien viendo que el toro no acudía á la capa, se agarró á la cola, evitándole una cojida segura. El público le premió su oportunidad con una gran ovación.

El último, ó sea el de muerte, tambien fué manso y de pocos kilos, con la falta tambien de ser un toro capeado muchas veces; pero no obstante esto, fué muy bien banderilleado por *Dominico* y *Crespito* que pusieron dos buenos pares que fueron muy aplaudidos. *Chicuelo* le despachó previos varios pases, algunos muy superiores, de un pinchazo y dos medias estocadas, siendo muy aplaudido, pues la condición de la res no permitía otra cosa.

La segunda capea fué aún más aburrida que la anterior, pues á pesar de estar anunciada una capea de seis novillos de cuatro años, resultaron seis toros hartos de arar, y de seguro habían salido de las quintas, escusando por lo tanto decir que nada digno de relatar ocurrió.

El toro de muerte fué un buen toro y aquí se lució *Chicuelo* con dos pares de banderillas que puso de primera, ganándose una merecidísima ovación. Tambien fueron muy aplaudidos Crespo y *El niño de Castilleja* en un par de banderillas que puso cada uno.

El *Dominico* lo pasó de muleta desde cerca y con maestría, ganando muchas palmas en algunos pases y se deshizo del animal de varios pinchazos y un descabello.—*El corresponsal.*

Noticias regionales

Segun carta particular recibida de Melilla en Málaga, se dice que en breve serán trasladados desde Alhucemas, á dicha plaza, los moros de la kábila de Bocoya, que atentaron contra el barco francés *Prosper Corin* y el vapor *Sevilla*.

Los moros serán juzgados en Melilla segun se asegura.

—En Málaga riñeron anteayer Francisco Carmona Bernabé y Antonio Jimenez Diaz con Eugenio Herrera Piña. Este resultó con una gravísima herida de la que falleció á poco.

—Hé aquí el programa de los festejos que han de verificarse en la ciudad de Antequera en los días del 20 al 25 del presente mes, con motivo de la celebración de la feria.

Dianas y veladas por la banda de música municipal.

Magnífica corrida de toros en la tarde del 21.

Vistosas iluminaciones eléctrica y á la veneciana en los jardines del paseo principal, en las noches del 21 y 22.

Bailes en el Círculo Recreativo.

Elevación de globos y fantoches en el paseo en las tardes del 23 y 24 y fuegos artificiales en el mismo lugar en la noche del 25.

Juegos de cucañas y los demás espectáculos propios de estas fiestas.

Una sociedad de aficionados organiza carreras de velocípedos.

La rebaja de precios en los trenes y el servicio especial para la corrida se anunciarán por las empresas de los ferrocarriles.

—Ha fallecido en Jerez el canónigo de aquella colegial don Manuel Lopez Cala. (E. P. D.)

—El jueves se celebrarán en la catedral de Cadiz las honras fúnebres en sufragio del señor Cánovas del Castillo.

—Anteayer verificóse una suntuosa función en el histórico santuario de la Caridad, en Sanlúcar de Barrameda, predicando el lectoral de Cadiz don Benito Elejalde y asistiedo el ayuntamiento.

Concluida la función, el obispo de Córdoba dió la bendición á los fieles.

—En el término de Facinas encontró la guardia civil, préviamente avisada por un guarda de monte, el cadaver de un hombre con la cabeza destrozada y junto á él una piedra ensangrentada, con la que se supone que se hizo el crimen, y un palo grande que créese que fuera el arma con que se defendió el agredido hasta que cayó en tierra.

Llamábase el muerto Francisco Lopez Rodriguez, y sápose que iba acompañado de otro contrabandista llamado Manuel Vaca, al que se atribuye el crimen, cuyo móvil se cree que fué el robo.

La guardia civil comenzó á practicar gestiones para la captura del supuesto delincuente.

Díjose que el Rodriguez conducia una carga de tabaco, que tampoco ha parecido.

—Para completar la dotación del acorazado *Carlos V* y otras atenciones han sido destinados al departamento de Cádiz el teniente de navío don Antonio Cal Díaz y los alféreces de navío don Agustin Fernandez Almeida y don Arsenio Rogi y Echenique.

—Dicen de Vejer que está muy animada la Velada de Nuestra señora de la Oliva.

—El cadáver encontrado la mañana del 11 de los corrientes en la vereda de los Moledores, al sitio de Patria, término de Vejer, resultó ser el de José María Tocino, vecino de Chiclana, siendo ocasionada su muerte por una apoplegía, debido, segun parece, al abuso de bebidas alcohólicas.

—El resultado de la vendimia en Chipiona deja mucho que desear, aunque la graduación del mosto es mucha.

—Ante la Audiencia de Málaga ha comparecido Francisco Espejo Romero, el cual marchó á Cuba en Octubre del 95, haciéndose pasar por otro recluta de aquel reemplazo y ostentando su nombre, hasta que cansado de las penalidades de la campaña, refirió al jefe de su batallón su verdadero estado civil y fué embarcado para la península.

En Cuba observó tan heróico comportamiento que conquistó tres cruces pensionadas, las cuales no cobrará por haber sido otorgadas con el nombre de la persona á quien sustituyó indebidamente.

El abogado fiscal, señor Parrizas, calificó el hecho de usurpación de estado civil, interesando para Francisco Espejo la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Noticias taurinas

En la corrida celebrada anteayer en Cazalla de la Sierra torearon los diestros *Jarana chico* y *Camisero* reses de Benjumea.

Entre los cuatro toros mataron ocho caballos.

Ambos espadas estuvieron muy buenos.

El valiente picador *Brazo-fuerte* sufrió dos puntazos en el tobillo derecho, y escuchó muchos aplausos toda la tarde.

—La comisión provincial de Valencia, ha acordado sacar á subasta el arriendo de la plaza de toros por dos años forzosos y dos voluntarios, bajo el tipo de 90.000 pesetas.

Con este motivo, un periódico valenciano augura á la comisión que esta vez no sucederá lo de otras, y serán algunos los postores que aspirarán al arriendo; ya que los beneficios obtenidos este año han superado en mucho al tipo de la nueva subasta.

Noticias locales

Los funerales que el sábado se celebrarán en la iglesia del Salvador en sufragio del alma del señor Cánovas, costeados por los conservadores sevillanos, serán presididos por el respetable senador vitalicio señor conde de Casa-Galindo, como presidente honorario del comité provincial del partido. Además han acordado los conservadores repartir una abundante limosna de pan á los pobres el día de los funerales.

El rector de esta Universidad señor marqués de Campo Ameno, acompañado del secretario de la misma señor Caballero Infante, han visitado al diputado á Córtes por Sevilla don Tomás de Ibarra para darle gracias en nombre de aquel claustro por la creación de la Escuela Náutica y por las reformas que gracias á la actividad de tan celoso diputado han de llevarse á cabo en nuestro primer centro docente.

Las noticias que hace varios meses publicamos respecto á las excelentes condiciones de navegación en que, por efecto de las obras en él realizadas, estaba quedando el Guadalquivir, se han confirmado, afortunadamente para el comercio de Sevilla. A pesar de que en la actual época del estiaje es cuando menos agua trae el río, hace pocos días ha salido un vapor inglés con 4.000 toneladas de mineral y con un calado de 19 pies.

Actualmente se trabaja en la Punta del Verde para evitar el avance que en aquellas tierras se notaba, causa de que la corriente combatiera mucho á la orilla opuesta. El ingeniero director, señor Moliní, tiene en estudio el proyecto de valizamiento de la barra y en breve lo remitirá á la Dirección general para su aprobación.

Al ayuntamiento de Osuna ha acordado celebrar solemnes exequias por el alma del señor Cánovas y rotular con el nombre del insigne estadista una de las calles mas céntricas de la población.

En Morón se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo, y costeados por aquella corporación municipal.

Asistió el ayuntamiento bajo mazas y precedido por la banda municipal.

El templo estaba severamente exornado. La concurrencia fué numerosísima, pudiendo decirse que asistió todo lo mas escogido de la sociedad de Morón.

El diputado provincial don Agustin Ternero vino ayer de Marchena con objeto de asistir al funeral que en sufragio del señor Cánovas se celebró en la santa iglesia Catedral, á los que hoy habrá en la iglesia del Hospital y á los del sábado que costea el partido conservador liberal en la iglesia del Salvador.

El jueves marchará á Vichy el presidente interino de la Diputación provincial señor don Fernando de Checa.

El comité provincial del partido conservador ha celebrado una importante reunión á la que asistieron todos los vocales de él que se encuentran en Sevilla.

Los diputados señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios dieron cuenta de la reunión que los representantes sevillanos celebraron en Madrid el dia del entierro del señor Cánovas, y de la visita que hicieron al general Azcárraga para ofrecérsele.

Se habló despues de la situación creada en el partido por la muerte de su ilustre jefe; y por unanimidad se acordó dirigir al presidente interino del Consejo de ministros un telegrama ofreciéndole la cooperación incondicional de los conservadores de la provincia, para secundarle en la magna obra que su patriotismo le ha impuesto, y reconociéndole como continuador de la política del señor Cánovas.

A los funerales por el señor Cánovas celebrados ayer en la Catedral asistió una comisión del partido Unión Nacional presidida por su jefe en esta provincia señor Sanchez Bedoya.

Un fuego

Esta madrugada, á las dos, hicieron la señal de fuego las campanas de varias parroquias.

El siniestro había ocurrido en un establecimiento de bebidas situado en la esquina de la calle Mateos, frente al matadero de cerdos.

Afortunadamente se acudió á tiempo y pudo dominarse el incendio antes de que tomara grandes proporciones.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Acudieron á la casa incendiada varios agentes de la autoridad, avisándose al gobernador civil interino que su presencia era innecesaria, pues, como dejamos dicho, el fuego se sofocó á poco de iniciarse.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

Huelga.—Festejos

Bilbao 17, 4-25 t. (Retrasado.)

Los canteros de esta región se han declarado en huelga, solicitando cincuenta céntimos de aumento en el sueldo que disfrutan.

Los huelguistas han ejercido coacción en la cantera de Mimbres y en las obras del ferrocarril de Santander á Bilbao.

La guardia civil ha detenido á diez y ocho individuos.

Las autoridades han adoptado enérgicas precauciones.

La feria se vé muy concurrida.

El jueves llegarán los toros que han de lidiarse en las próximas corridas y que se encajonaron en el Empalme, próximo á esa.

Han llegado numerosos forasteros.—*Etchataverry.*

Un vate menos

Valencia 17, 6 40 t. (Retrasado.)

Ha fallecido el señor don Francisco Palanca y Roca, distinguido poeta y autor de muchas obras del teatro valenciano.

Tambien fué actor aplaudido.—*Ocaña.*

Los conservadores

Madrid 17, 7-30 n.

El elemento joven de la mayoría suscribe una carta de adhesión incondicional al general Azcárraga, para realizar la obra de unión de todos los elementos conservadores.

Deportado con indulto.—Funerales

Madrid 17, 8 n.

Veinte deportados cubanos de los que han sido indultados, han embarcado en Gibraltar con rumbo á Nueva York.

Catorce se dirijen á París.

Telegrafían de Avila diciendo que se han celebrado en aquella capital funerales por el eterno descanso del señor Cánovas del Castillo.

A estas honras han asistido los señores Sagasta y marqués de Sardoal.

Carreras de caballos

Cadiz 17, 8-15 n.

Con una concurrencia extraordinaria se han celebrado esta tarde las carreras de caballos, por el órden siguiente:

Primera, *Militar*. Premio del ministro de la Guerra, 500 pesetas.

Ganó *Novicio*, montado el teniente Romero. Llegó segundo *Jerez*, de Aguilar.

Segunda. Premio de don Pedro Gonzalez, un objeto de arte. Otro del Casino Gaditano, 250 pesetas.

Ganó *Machona*, de Lasaleta, llegando despues *Zenit*, de Aguilar.

Tercera. Premio del ayuntamiento, 1.000 pesetas.

Ganó *Libra*, de Lasaleta, llegando luego *Lackmé*, de Romariz.

Cuarta. Premio de las señoras. Un objeto de arte.

Corrieron siete caballos, ganando *Profesor*, de Gonzalez.

Quinta. Premio de la reina. Un reloj de oro.

Ganó *Lusitania*, de Garvey.

Sexta. Premio del Casino Gaditano. 500 pesetas.

Ganó *Búfalo*, de Isasi.

Sétima. Premio del ministro de Fomento. 750 pesetas.

Ganó *Rondino*, de Romariz.

Terminada la fiesta, hemos presenciado un desfile lucidísimo.—*Salido.*

Conferencia.—La reina

San Sebastian 17, 9-25 n.

Esta tarde han conferenciado el ministro de Estado y el representante yankée mister Taylor.

La reina ha asistido hoy á la Exposición Industrial, acompañada de las marquesas de Martorell y de Navarrés, de los duques de Tetuan y Medina Sidonia y del gobernador civil de la provincia.—*Mena.*

Suicidio

Madrid 17, 10 n.

Telegramas de Avila dicen que se ha suicipado ahorcándose, el vecino de aquella ciudad don Salvador García, profesor de esgrima de la academia de Administración militar.

El suicidio lo ha motivado una enfermedad crónica que padecía dicho señor.

Este vivia solo.

De política

Madrid 17, 10 30 n.

La prensa viene reflejando cuanto ha anticiaado esta agencia respecto á la situación política.

Confirma la impresión de que el general Azcárraga volverá á ser nombrado presidente definitivo del Consejo.

Respecto á la modificación del gabinete hay diferentes opiniones.

Pidal de viaje

Madrid 17, 10-45 n.

El señor Pidal ha marchado á Somio.

Despues irá á San Sebastian y luego continuará su viaje hasta Bayona, á donde va á ver á una hija que es monja en uno de los conventos de esta última población.

En San Sebastian se comenta que vaya allí el señor Pidal antes que el general Azcárraga.

Anónimos anarquistas

Madrid 17, 11 n.

El presidente del [illegible] gobierno de Hungría ha recibido [illegible] un anónimo anarquista, amenazandole con asesinarlo lo mismo que al señor Cánovas.

Añade el anónimo que igual se hará con los jefes de los gobiernos de todas las potencias.

Otro suicidio

Barcelona 18, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Una joven de veintiseis años llamada Luisa Olos, que se hallaba acogida en una casa de caridad se ha suicidado, arrojándose por una ventana alta al patio del establecimiento benéfico.

La infeliz quedó muerta en el acto.

Ignórase el móvil del suicidio.—*Simó.*

Médicos á Filipinas

Madrid 18, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dispone que el día 23 del corriente se celebre un sorteo para designar los cuatro médicos mayores de Sanidad que deben marchar á Filipinas.

Entrarán en suerte los cuatro últimos sextos del escalafón.

Polavieja

Madrid 18, 2 madrugada (Urgente.)

Ha llegado á Madrid el general Polavieja.

Todavía tiene vendado un ojo, pero su estado general es satisfactorio.

En la estación le esperaba el señor Silvela.

Funerales en las Antillas

Madrid 18, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Se han recibido telegramas de los generales Weyler y Marin, dando cuenta de haberse verificado solemnes funerales en la Habana y Puerto Rico, por el alma del señor Cánovas.

El "New York Journal" y Castelar

Madrid 18, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El diario *New York Journal* ha telegrafiado al señor Castelar dando el pésame en nombre de 70 millones de americanos por la muerte del señor Cánovas.

Pide además el importante diario neoyorkino al señor Castelar que le diga si la muerte del señor Cánovas hará que varíe la actitud del gobierno respecto á Cuba.

El eminente tribuno español ha contestado diciendo que ha trasmitido el pésame á la viuda del señor Cánovas.

Respecto á la opinión que se le pide acerca de la actitud del gobierno en la cuestión de Cuba, dice que se halla retirado de la política y nada sabe, agregando que aunque supiera algo, altas razones de patriotismo le impedirían revelarlo.

Noticias militares

Ha solicitado se le conceda el pase á carabineros el segundo teniente de infantería don Angel Venegas.

—Al subinspector de este cuerpo de ejército se ha cursado una instancia del padre del soldado Federico Jimenez en la que solicita sea este excluido del servicio militar.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado para la resolución que proceda el expediente que por inutilidad se instruye al soldado Lázaro Martín Muñoz.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, en las relaciones de destinos civiles, publica la vacante de guarda jurado y encargado del reloj de la torre de Cumbres de San Bartolomé (Hueiva) dotada con el haber de 1'12 pesetas diarias, otra de alguacil portero en aquel ayuntamiento y otra de peón caminero con 2'25 pesetas de sueldo.

—Con objeto de ser destinados al ejército de Filipinas un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes de ingenieros, se ha dispuesto que en la sección quinta del ministerio de la Guerra se verifique el día 20 del actual el correspondiente sorteo, comprendiendo los cinco sextos últimos de la escala de dichas clases.

—Al gobernador militar de Málaga se ha remitido, con objeto de que sea entregado á la familia, certificado de defunción del sargento José Jimenez Madueño.

—Ha sido nombrado segundo ayudante del regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería, el primer teniente de dicho cuerpo don Elías Pozo Barrajón.

—Se ha expedido pasaporte á favor del recluta Pedro Palómo Gaspar, con objeto de que traslade su residencia al Brasil.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que el día 1.º del actual embarcó con destino al ejército de Cuba el segundo teniente de infantería don Ricardo Lopez de Haro.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Potrerillos (Villas) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Alava de guarnición en Cadiz y compuesto en la mayoría de hijos de esta provincia, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los segundos tenientes, don Diego Vega Montes de Oca, don José Santaló del Pozo, don Pedro Gil Marcilla y don José Castellano Sanchez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas á los sargentos Raimundo Martínez Conde, Antonio Cortes Ruiz y Francisco Galdeano Rodriguez.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento don Enrique Martos Moreno.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los cabos Diego Gomez Corrales, Francisco García Almagro, y soldados, José Vico Aranche, Andrés Rodriguez Cazorla, Juan Mesa Florido, Antonio Benavente, Francisco Gonzalez, Manuel Rengel, Francisco Canto, Manuel Borrayo, Esteban León, Antonio Merino, Antonio Borrego, Cristobal García Higuero, Rafael Gomez Pollabo, Antonio Guzman Gomez, Francisco Rivas y Rivas, Andrés García, Antonio Bordayo Lopez, Antonio Rojas Carrasco, Cristobal Ramirez, Diego Jimenez Merchante, Francisco Serrano Montes, Felipe Pineda, Francisco Ramón Martos, Juan Zurita, Esteban Moriche, Alejandro Calleja, Angel Robledo, Agustin Sanchez, Aurelio Cuenca, Bonifacio Sanchez, Daniel Sanchez, Doroteo Martin, Diego Rodriguez.

Necrología militar

Hé aquí los nombres de los jefes y oficiales fallecidos durante el pasado mes de Julio en la Península:

Infantería.—Escala activa: Tenientes coroneles don Manuel Piquero y don Alvaro Carrión; comandantes don Miguel Jimenez, don Juan Gonzalez, don José Bugueiro, don Santiago Monti y don Baldomero Gonzalez; capitan don Emilio Cáceres, y segundos tenientes don Carlos Campoamor y don Leopoldo Lahuerta.

Escala de reserva: Capitan don Pedro Gras.

Caballería.—Escala activa: Teniente coronel don Mariano Martinez y capitan don Joaquín Piquer.

Artillería.—Teniente coronel don Timoteo de la Mier.

Administración militar.—Comisario de primera don Eusebio Teijeiro y oficial tercero don Mateo Bla.

Carabineros.—Primer teniente don Emilio Pose.

Inválidos.—Capitanes don José Rodriguez y don Omer Pimentel.

Clerero castrense.—Teniente vicario don Manuel Gaspar.

Desde Ayamonte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 de Agosto 1897.

La novillada de ayer

Nada menos que como novillada y con ganado de Nandín, se anunció el espectáculo taurino de ayer.

Antes del espectáculo una banda de música del vecino pueblo de Villa Real de San Antonio, recorrió las calles, animando al vecindario; el resultado no se hizo esperar, porque en efecto se cubrieron casi por completo los tendidos de sol y sombra.

Constituida la *infantil* presidencia (y digo infantil porque la formaban los hijos de los alcaldes y concejales del municipio), salió á pedir la llave, luciendo un rarísimo traje de color indefinido, *un finchado portugués*, á caballo, que fué recibido por el público con tal lluvia de tomatazos que le hicieron abandonar el redondel.

Con la misma aceptación hizo el paseo la cuadrilla, compuesta de *Curro el Herrero*, como primer espada y Manuel Librada de segundo, y los aficionados Vazquez, Adolfo, el *Mudo*, Botello y otros que no recuerdo en este instante.

Describir los batacazos y la lidia de los dos *becerritos de un año* á que se redujeron los novillos de *Nandín*, sería cuento de nunca acabar.

Baste decir que la plaza quedó sembrada de tomates y pimientos y que á *Curro el Herrero* le tocaron dos avisos, y por último, lo sujetaron con el becerro mientras el puntillero lo remataba, ó mejor dicho, lo *mataba.*

Manuel Librada despachó al suyo de un pinchazo y media estocada que no pueden calificarse, y despues invadido el ruedo por *los capitalistas*, éstos se encargaron del sacrificio.

—Durante las noches es grande la concurrencia en el paseo de la orilla del río, y con mas razón estos días en que el Levante nos tiene poco menos que asfixiados.

—Se encuentran aquí varias familias de esa.

—Han llegado don Manuel García Iñiguez y don Clemente Berrospe.

—Ayer se amonestaron por primera vez la linda señorita doña María Tovías y el señor don Francisco Góngora, hermano del registrador de la propiedad de este partido.

—Anoche á las diez y media, y en completo estado de embriaguez, cuestionaron en la plaza de la Constitución los vecinos de esta Diego Morales y otro, conocido por Manolo, resultando el segundo con tres heridas de arma blanca que le fueron curadas en el hospital y pasando el agresor á la cárcel.—*V. de la Feria.*

Homenaje anónimo

Dicen de Madrid que á la derecha de la puerta que da ingreso al panteón en que descansa el cadaver de Cánovas hay pegada sobre el muro una tosca cuartilla de papel con una inscripción escrita con tinta, que literalmente copiada dice así:

«*A la memoria de Cánovas.*

Adios, fiel español; Dios te dé el descanso que mereces por el bien que prestastes á tu querida patria.

Contigo sea la paz espiritual.»

«Preguntamos—dice *La Epoca*—al guarda del sagrado lugar si sabía por quién ó por qué orden se había puesto allí aquella tosca y sencilla inscripción, y nos dijo que desde la noche en que se dió sepultura al cadaver la viene viendo, sin que haya visto á la persona que dedicara este modesto recuerdo.»

Notas sanluqueñas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 Agosto 97,

A la feria de ganados que se celebra anualmente los días 14, 15 y 16 del actual, en el palmar de San Sebastian, ha acudido este año numeroso público, especialmente el día 15, haciéndose imposible pasear por el real de la feria dicho día; tal era la aglomeración de personas que acudieron por mañana y noche.

El Casino sanluqueño instaló una caseta, la que se vió muy concurrida los tres días, bailándose seguidillas por distinguidas señoritas forasteras y de esta localidad que fueron muy aplaudidas, como asímismo la estudiantina sanluqueña que ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

La animación y el bullicio no ha cesado en los tres días, contándose las *curdas* en gran número.

Lástima y grande es, que nuestro ayuntamiento no hicieran algo por mejorar poco á poco esta feria ¿costaría mucho, nivelar el piso, construir casetas que luego serían arrendadas á particulares, é introducir el alumbrado de gas ó eléctrico? Creemos que no, pero aunque hubiera que hacer un sacrificio, nuestros ediles debieran ocuparse con mas detención en este asunto que tantos beneficios puede reportar el día de mañana al comercio é industria de esta población.

—Anoche debutó en el teatro de Eguilaz con *La Tempestad* la compañía de zarzuela que dirige Berges. La interpretación que obtuvo la magnífica obra de Ramos y Chapí, fué buena, siendo muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte, por el numeroso público que asistió al *debut* de tan notable compañía.

Entre los aficionados al sport hípico, y son muchos los que hay en esta población, reina gran entusiasmo, con motivo de las próximas carreras de caballos que se celebrarán en la playa para fines de mes. Son y muchos los caballos que hay inscritos y que se disputarán los premios de S. M. la reina regente, infanta Isabel y conde de Niebla, entre otros.—*El corresponsal.*

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 de Agosto 97.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable médico doctor don José Hidalgo y Domingo, titular de Santa Olalla.

—La novillada de hoy no ha ofrecido interés ninguno.

Los dos novillos de la ganadería de don Francisco F. Bermejo, vecino de Alajar, eran bonitos, pero muy mansurrones y recelosos.

La cuadrilla bregó como pudo.

El aficionado Fanego (natural de Cortegana) estuvo luchando como un valiente toda la tarde, y en la muerte de los dos novillos demostró serenidad, arrojo y arte: debe seguir la carrera porque posee muy buenas condiciones.

Guerrerito chico capeó perfectamente y clavó pares de banderillas de una manera magistral.

Ambos fueron constantemente aplaudidos.

En la lidia del último tercio del primer novillo, y al meter tontamente el capote Emilio de Gonzalez, *Sevillano*, fué cogido y volteado, saliendo con una cornada en el muslo derecho y por debajo de la ingle de 10 centímetros de profundidad por ocho de ancho.

La tarde con mucho calor y la entrada floja.

—Continúa en la cama nuestro alcalde presidente don Fernando Calonge con el penoso padecimiento que viene sufriendo hace un mes.

Le deseamos pronta mejoría.

—En cuanto se enteren las autoridades pondrán remedio á las grandes salvajadas que comete una partida de zulús que invade el paseo de la plaza del Pilar todas las noches, tirando piedras, corriendo brutalmente, saltando por los jardines, dando voces asquerosas, en fin, que ya que al guarda no lo respetan, es de necesidad que las autoridades tomen otras medidas y cuando vayamos al referido paseo llevemos garantizada la vida.—*El corresponsal.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Anastasio obispo.

Santo de mañana.—San Agapito, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Jerónimo Emiliano rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roque.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Agosto de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso don Antonio Ramos.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	25 a 26	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	21 a 23	fanega
Alverjones	38 a 39	»
Avena negra	18 a 19	»
Idem rubia	17 a 18	»
Cañamones	59 a 63	»
Carillas	35 a 38	»
Cebada del país	23 a 25	»
Idem navegada	23 a 25	»
Centeno	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones	47 a 48	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 40	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 12 erales, 34 añojos, 8 terneras, 01 carneros, 14 machos, 71 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.771'392 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1500.

Entradas hoy: 200 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 27 0[0

Sección amena

Notas cómicas

El colmo del egoismo:

La escena pasa en un coche de ferrocarril.

Un caballero, sentado delante de una señora enciende un cigarro.

—Dispense usted—dice la señora—pero sepa usted que hay coches para los fumadores.

—Lo sé; pero el humo de los demas me es insoportable.

***

Se habla en un pueblo de un terremoto ocurrido en la localidad.

—Temblaríais ustedes de miedo—dice uno de los oyentes.

—Sí, señor; pero mucho mas tembló la tierra.

A mi hijo

Tu, de la patria y del hogar distante,
Fuiste á morir en extranjero suelo,
Sin deudos, sin amigos, sin consuelo...
Sin el cariño de mi lecho amante.
La sombra allí, la eternidad delante,
¡Qué negro debió ser el denso velo
Que tu fiel corazón cubrió de duelo,
Viéndote solo en el postrer instante!
¡Ah! ¡Cuánto hubiera dado el alma mía
Por mitigar el mal que te dió muerte
Y enjugar el sudor de tu agonía!
¡Por recoger tu adios, y oirte, y verte...
Y, luego, destapar la tumba fría,
Y de besos cubrir tu cuerpo inerte!

L. M.

Acertijo popular

Pocos me quieren llevar
de este mundo en el camino;
soy pasaporte divino
para en los cielos entrar.

Jeroglífico

Solución al geroglífico anterior: *Negros y blancos se pegan en Cuba.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.592 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 19 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Una carta de Cánovas

Palabras oportunas

El *Diario de Cadiz* exhuma hoy, con plausible acuerdo, algunas cartas del señor Cánovas del Castillo al respetable hombre público gaditano señor Arboleya. Cartas interesantes por reflejar las impresiones del gran estadista en tres épocas notables, antes de la Restauración, en la Restauración, y á los dos años de estar consolidada. De las tres cartas reproducimos la última, y no á título de curiosidad histórica, sino porque abunda en consejos y observaciones que se ajustan por modo singular á la situación presente del partido conservador. Dijérase que son estas observaciones y consejos providenciales avisos del gran político á sus amigos y correligionarios. Cánovas les habla: oigan, atiendan y obedezcan.

Dice así la carta, y entre comillas ponemos los párrafos que tienen más relación con la actualidad:

«Señor don Fernando Arboleya.

Cádiz 13 de Setiembre de 1877.

Mi querido amigo: muchas, muchas gracias por su telegrama. No estando de acuerdo con mis compañeros, hice lo posible por mantener la conciliación de opiniones en el gobierno; y cuando ví que no me seguían los individuos de cierta clase con la espontaneidad que antes, preferí retirarme á romper yo la conciliación.

«No la rompan ustedes, por Dios, en provincias si pueden. Ahí ven ustedes las cosas con más serenidad y patriotismo.»

El ministerio formado era el *único posible*, lo cual debería hacerlo sagrado para los verdaderos monárquicos y alfonsistas. Ni Salaverría ni Jovellar, á quienes se encargó la formación, tienen reemplazo posible en este momento. Quien no lo vea así está ciego. El rey lo comprendió por sí solo desde el primer momento. Todo lo más podría cambiarse á Jovellar por Primo, y nada se adelantaría, supuesto que Primo estaba de acuerdo con la mayoría del ministerio. Estoy, pues, con toda mi alma al lado de «este ministerio, absolutamente indispensable hoy para *organizar* y *pagar* soldados, que es lo primero; y espero que lo estarán tambien todos los que tengan aun confianza en mí, ya que no por mi inteligencia, por mi desinterés y patriotismo. Este ministerio no hará nada para romper la conciliación; y al contrario, estará siempre dispuesto á facilitarla, aun dejando los ministros, si fuere necesario, sus carteras. La dirección política será la misma del gabinete anterior; pero se paralizará algo el movimiento, á fin de dar tiempo á que la opinión se forme y hable, y trace el camino futuro.»

Ya comprenderá usted que no puedo escribir mucho hoy. Ruégole, pues, que dé conocimiento de esta carta á Genovés, si lo estima oportuno, y al gobernador para que conozcan mis impresiones.

En cuanto á mí, es sencillo el programa: «apoyar á toda costa al gobierno con mi persona y mis amigos, y desde mi casa, preparar el reanudamiento de la conciliación, si es posible, ó agrupar todas las fuerzas políticas que me sea dable, para servir al rey y á los principios monárquico-constitucionales desde fuera ó desde dentro del poder siempre que mis servicios hagan falta.»

Por mí no ha de correr peligro el rey como no los corrió la reina en su día. Mi ambición no causará el menor disgusto á España, porque quizá es mi principal defecto político... (aquí siguen cinco palabras ilegibles por el desaliño natural de una escritura rápida.)

En el poder me consideraba un simple obrero, trabajando día y noche como yo solo sé y nadie puede imaginar, por restablecer la paz y el orden político en nuestra desdichada patria.

En mi casa aguardo tranquilo á que los que me crean útil me llamen á nuevos trabajos en condiciones honrosas para mi integridad moral, que no he de sacrificar á nada en este mundo, y convenientes para la patria.

Cualquiera que sea mi porvenir, de una cosa puede usted estar seguro, y es de que uno de los mejores recuerdos que me quedarán *toda mi vida* de esta campaña de más de dos años (en que no creo haberlo hecho tan mal como aparentan creer algunos moderados antiguos) es *la amistad benévola, consecuente y desinteresada de usted, el más consecuente de todos los moderados, sin duda alguna, y de los que más honran por todos conceptos á aquel antiguo partido.*

Debo añadir que si en toda España hubiera la sensatez y el patriotismo que he hallado en Cadiz, facilmente hubiera terminado yo mi obra de acabar de vencer á los carlistas y restablecer el sistema representativo, bajo principios severamente conservadores.

Suyo siempre,

A. CÁNOVAS.

UNA BODA HEBREA

En la casa número 16 de la calle Lumbreras se ha celebrado esta mañana la boda de Delicia Ben-hagen con un joven hebreo llamado Jacob, el cual ha venido hace poco de Inglaterra para contraer matrimonio.

Apadrinó á los novios el hebreo David del Pilo.

La desposada es muy simpática, tiene 19 años de edad y es de acomodada familia. Vestía magnífico traje de seda color lila, velo blanco y corona de azahar.

La ceremonia nupcial entre los hebreos es muy curiosa: dos parientes de la novia conduce á ésta á un trono levantado al efecto, cogida de las manos, mientras el padrino le sujeta la cabeza. Una vez sentada en el sitial, la desposada permanece con los ojos cerrados y es rodeada por sus parientes más cercanos, que llevan velas encendidas.

Un rabino dirige la ceremonia, mientras otro entona los cantos religiosos, teniendo en la mano un vaso de vino.

Despues que terminan el cante, gustan un poco de vino los novios y el padrino; continúan luego los salmos, y entretanto el novio coloca á su amada el anillo, emblema de su unión.

Despues prueban todos los hebreos presentes el vino que contiene el vaso, amenizándose el episodio con gritos de alegría.

Seguidamente es bajada del trono la desposada y paseada por toda la casa, cojida de las manos de dos de las personas invitadas al acto como prueba de atención.

Por último se leen los pergaminos en donde constan los antecedentes de las familias de los contrayentes; y acabada la ceremonia se sirve un espléndido refresco.

A la boda celebrada esta mañana, asistió numerosa concurrencia.

Los recien casados marcharán dentro de breves días á Inglaterra.

MODAS

Traje de paseo.

Puede confeccionarse con seda cruda y resulta muy elegante.

La falda va bastante plegada: el corpiño blusa va sujeto por un cinturón de cuero ó charol negro y no lleva más adornos que los que de la misma tela indica el figurín.

El canesú y cuello pueden hacerse de piqué blanco ó *surah* de un color que armonice con el conjunto del traje.

POR EL SEÑOR CÁNOVAS

Los funerales de hoy

En la iglesia del Hospital provincial se han celebrado solemnemente, esta mañana, los funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

El templo estaba adornado severa y lujosamente y había gran profusión de luces.

En el crucero elevábase un grandioso catafalco de cuatro cuerpos, revestido de paños negros y rodeado de blandones.

A las nueve y media se dijo la vigilia á canto llano y terminada comenzó la misa, oficiando en ésta el capellan don Manuel Juarez.

Una numerosa capilla, en la que figuraban, el tenor señor Pardo y el barítono señor Astillero, ejecutó notablemente el oficio y misa de Calahorra.

Como los funerales no se han hecho con carácter oficial, sino como tributo rendido á la memoria del ilustre estadista español y sufragio de su alma, no se habían repartido invitaciones de ningun género.

A pesar de ello, la iglesia estaba completamente llena y ofrecía hermoso aspecto.

Entre otras muchas personas de las que han asistido recordamos, al gobernador civil interino señor Lastra, al alcalde señor R. de Rivas, al presidente de la Diputación señor Checa, al diputado á Córtes señor don Tomás de Ibarra, al diputado provincial, director de la Hospitalidad señor Andrade y Navarrete, á los diputados señores Monti, Rodriguez Pacheco, Castelló, Bores Enriquez, Escalera, Ternero, el secretario de la Diputación señor Lopez Asme y el del Ayuntamiento señor Sanchez Pizjuan.

Estaban además, el director de la Escuela de Medicina señor Moreno, el decano de la Beneficencia provincial señor Ruiz, los médicos señores Fedriani, Panizo, Martin Rivero, Fernandez, Diaz, Fernandez Peñalosa y Susillo.

Del personal de la Diputación recordamos al contador de fondos provinciales señor Caro, al depositario señor García Adorno, al arquitecto señor Alvarez y á los señores Berraquero, Lopez y Lopez (A. y R.), Gamero, Escribano, Lanzagorta, Ruiz, Medina (F. y C.), Franco Salazar, Romero Reina, Villarreal, Ortiz, Martos, Justiniano (D. y E.), Bacas, Valero, Baños, Torres, Rimada, Rojas, Mulas, Hevia, Casquero, Noval, Cruz, Molina (E.), Rivero, Casado y Dominguez, Parra, Pino, Lopez (E.), el profesor de la Escuela de Sordo-mudos y ciegos señor Bermudo y el maestro de la escuela del Hospicio señor Carranco.

Además estuvieron los sacerdotes de todos los establecimientos provinciales, otros muchos de las parroquias, representaciones de las Hermanas de San Vicente de Paul que están en el Hospital, San Lázaro, Pozo Santo y Casa-Cuna y dos secciones de niñas del Hospicio.

Había tambien en el templo muchas señoras.

El funeral terminó á las once y media.

LA TROCHA DEL JÚCARO.—Torre número 68, última de la trocha, á orillas de la laguna de San Fernando

A pagar

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se verificará en los pueblos y en los días que á continuación se expresan:

Tocina 19 y 20 de Agosto, Alcolea del Río del 20 al 22; Villanueva del Río, del 24 al 25; Puebla de los Infantes, del 24 al 26; Viso del Alcor, del 22 al 25; Mairena del Alcor, del 18 al 21; Constantina, del 26 al 27; San Nicolás del Puerto, del 27 al 28; Navas de la Concepción, del 24 al 26; Real de la Jara, del 25 al 26; Benacazón, del 17 al 19; Espartinas, del 20 al 22; Salteras, del 23 al 25; Olivares, del 26 al 28; Aznalcóllar, del 29 al 31; Umbrete, del 20 al 22, y Albaida, del 27 al 28.

Un robo

Conejos rabiosos

Esta madrugada se ha cometido en el Instituto provincial de Higiene que dirigen los doctores Seras y Troyano, un robo originalísimo y sobre todo muy peligroso.

No se sabe si uno ó varios sugetos asaltaron el edificio y llegando á una sala donde debidamente encerrados se tiene á los conejos que se utilizan para las experiencias y obtención de virus rábicos, se apoderaron de siete ellos, los cuales se teme puedan haber vendido ó utilizado en cualquier forma peligrosa.

Los ladrones saltaron la verja que rodea al Instituto y penetraron en la citada estancia, que se halla en la planta baja, dejando claras huellas de su paso.

Causa estrañeza el hecho de que no se llevaran mas que los siete animalitos.

Estos tenian inoculado el virus rábico desde hace varios dias y estaban en el período álgido de la crisis.

Témese fundadamente que al ser cojidos mordieran á los ladrones ó que les hayan podido inocular la terrible enfermedad en cualquier forma, porque bastaria para ello que en cualquier ligera herida entrase una porción mínima de baba ó de sangre del animal.

Tambien puede haber peligro, por esta misma razón al desollarles ó destrozarlos en cualquier forma que sea.

Comiéndolos no puede haber gran temor, si se les ha sometido á una temperatura elevadísima que, como es sabido, mata todo germen.

Por si los conejos han sido puestos á la venta, daremos el único dato por el cual es posible conocerlos. Para inocularles el virus en la masa encefálica se les hace la trepanación del cráneo, y por tanto ó en la piel se les nota el corte ó si en ella se ha cicatrizado, en el mismo hueso se advertirá la huella, que es como de unos tres milímetros de diámetro.

El señor Troyano ha dado cuenta del suceso á las autoridades y se hacen activas pesquisas para descubrir á los ladrones, no tanto para que se les castigue por su delito, cuanto para ponerles inmediatamente en cura si fuera necesario.

Tribunales

Sin acusación

Se celebró otra vista de la causa seguida en el juzgado de Utrera por el delito de hurto contra Miguel Gallego Rubio.

El fiscal despues de practicada la prueba, retiró la acusación.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Señalamientos para mañana

Criminal. Magdalena. Antonio Repullo, por hurto.

Salvador. Matías Duque Espeleta, por hurto.

Osuna. Francisco Gutierrez Delgado, por hurto.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Osuna seguida por hurto contra Juan Jimenez Postigo y Manuel Jimenez Alvarez, condenando al primero en dos meses y un día de arresto mayor, y absolviendo al segundo porque obró sin discernimiento.

Noticias locales

En la importante reunión celebrada anoche por el comité provincial del partido conservador se leyó una carta del presidente honorario del mismo señor conde de Casa-Galindo, quien manifestaba que por no permitírselo el estado de su salud no podía concurrir á aquella; pero que, á pesar de hallarse retirado de la política activa prestará su cooperación á cuanto en bien de la patria, de la monarquía y del partido redunde. Al conocer los acuerdos que se adoptaron se ha adherido á ellos, ofreciéndose incondicionalmente al general Azcárraga. Los mencionados acuerdos del comité han sido comunicados por éste al jefe provincial del partido señor don Eduardo de Ibarra, que se encuentra en Madrid, para que personalmente los manifieste al ilustre general que preside el gobierno.

Por real orden de 17 de Julio último se han declarado nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Cazalla de la Sierra, y en el *Boletín Oficial* de hoy se convoca á elecciones parciales en dicha villa. Estas se verificarán el día 5 de Setiembre próximo. Se han nombrado concejales interinos de dicho ayuntamiento hasta que sean nombrados los nuevamente elegidos, á los señores don Tomás de la Vega Dominguez, don José Gomez Alvarez de Toledo, don Francisco Manglano Ballestero, don José Portero Perez, don Manuel Fernandez y Gonzalez, don Antonio Vallejo, don José Centeno, don José Ramos Carcajosa, don Vidal Hernandez Benítez, don Francisco Gabriel García Bruña, don Emilio Perez Vallejo y don Eligio Tirado Cuesta.

En la reunión que anteanoche celebró el ayuntamiento de Ecija se acordó nombrar á los siguientes señores que han de componer la junta municipal de asociados durante el presente año económico. Don Francisco Santa Cruz Molina, don José Perez Rodriguez, don Juan José Ortega Rodriguez, don Pablo Riego Martin, don Juan Rodriguez Muñoz, don José Romero Pedrosa, don Ignacio Santo Jimenez, don Luis Ruiz Carmona, don Rafael Villarreal, don Juan Rojo Carmona, don Miguel Villarreal, don Manuel Escribano, don Juan Martin Fernandez, don José Torres García, don Teodomiro Romero Ruiz, don José Vargas Osuna, don Cayetano Villaverde Perez, don José Ferrer Reyes, don Juan Muñoz Delgado, don Antonio Rodriguez Delgado, don Antonio Reyes, don Mariano Jordan y don Juan Bautista Sanchez.

De paso para Huelva ha estado en Sevilla el doctor en derecho don Adolfo Sundheim Lindeman.

Se encuentra en Sevilla el administrador de consumos de Utrera don Alberto Herrera.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Sociedad de Amigos de País, de Nerva, don José María Trigo y Gonzalez.

En Ecija ha quedado constituida la junta del partido Unión Nacional en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Señores don Francisco Silvela, don Federico Sanchez Bedoya, señor marqués de Peñaflor y don Miguel Díaz y Vida.

Presidente efectivo: Don José J. Diaz y Aguilar Tablada ex-alcalde y propietario.

Vice-presidentes: Don José M. de Tejada y Espejo, exconcejal y propietario, y don Andrés F. de Valderrama y Parejo, propietario.

Vocales natos: Don Antonio Figueroa Fernandez, concejal y exteniente de alcalde; don Fernando Garrido Requero, concejal y del comercio; don Eduardo Díaz Fernandez, exalcalde; don Carlos Alvarez G. Estrella, exconcejal y propietario; don Pedro de Cárdenas y Díaz, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: Don Manuel R. de Torres Carranza, abogado; don Juan Priego Navas, abogado; don Miguel Cabrera Dominguez, propietario; don José Aguirre Montes de Oca, propietario; don Francisco J. Ainzua y G. de la Cotera, propietario; don Luis Jimenez Guerrero Estrella, propietario; don Juan Muñoz Guerrero Estrella, propietario; don Mariano Barrios Gonzalez, propietario; don Jerónimo Valpuerta Bernaldes, del comercio, don Eufrasio Garrido Requero, del comercio; don Antonio Fernandez Lopez, del comercio; don Francisco Benitez Blanco, industrial; don Antonio Rodriguez Baena, industrial; don Joaquin Morilla y Ayala, industrial.

Secretarios: Don Arturo Ramos Camacho, y don Manuel Ostos y Ostos, propietario.

Adheridos; Don José Silva Martin, empleado; don José Escobar y Ferreras, industrial; don Lucas Rojano Uriarte, propietario é industrial; don Antonio Rojano Uriarte, industrial; don Miguel de Agustina y Cotero, abogado; don Manuel Cadaval é Iglesia, del comercio; don José Vizcaino, propietario; don José de Terán Sanchez, del comercio; don Antonio Gutierrez y Ruiz, industrial; don Julio Gutierrez Lati, del comercio; don José Castro y Díaz, propietario; don Manuel Gutierrez Lopez, del comercio; don José Castro y Vera, propietario; don Tomás Alonso y Mier, del comercio; don Francisco Castro y Vera, propietario é industrial; don Francisco García y Ruiz, propietario, y don Pascual Nuñez y Rodriguez, industrial.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la junta de sanidad del Ronquillo á los señores don Antonio Lopez García, médico titular; don Cipriano Oliveros Martin, don Jerónimo Rosa de los Santos, don Alejandro Delgado Gordo, don Vicente Ferrer Benítez, don Antonio Fernandez y don Felipe Díaz Gordo.

En la secretaría del ayuntamiento de Montellano se halla expuesto al público el repartimiento de la riqueza urbana de aquella localidad.

El 7 del próximo Setiembre predicará en Huévar en la función de la Vírgen patrona de aquella villa el elocuente orador sagrado fray Diego de Valencina, guardian del convento de Capuchinos.

Del sitio llamado Cerro del Lomillo, término de Mairena del Alcor, han hurtado varias caballerías de la propiedad de Antonio Castro Ortega y José Jimenez. Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 34.431'82 pesetas, correspondiendo á derechos reales 34'41, al impuesto sobre pagos del Estado 139'50, á Aduanas 16.044'76, al impuesto sobre frutos coloniales 6.859'92, al idem sobre azúcares 7.562'74, á consumos 861'53, á redenciones militares 1.500, á propiedades rentas 202'92 y á idem ventas 1.197'32.

Se encuentran en Sevilla el alcalde de Carrión de los Céspedes don Segundo Ramos Ponce y el jefe de los conservadores de aquella localidad don José María Ramos Perez.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Segun un astrónomo de los que aspiran á proseguir la obra del malogrado Noherlessoom, durante los primeros días de Setiembre próximo serán frecuentes las tormentas, anticipándose por esta causa las primeras aguas y refrescando bastante la temperatura.

Si el vaticinio acierta, tendremos muy pronto el otoño. Falta hace.

El catedrático de la facultad de Medicina de esta Universidad, señor Rubio Argüelles, es el encargado del discurso de apertura del próximo curso académico.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Agapito, mártir.

Santo de mañana.—San Luis, obispo de Tolosa.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Alfonso María de Ligorio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bernardo.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Damiana Canillas y Ortiz

viuda del señor

D. Manuel María Marquez Carmona

falleció el 19 de Agosto de 1895

Las misas rezadas y de *Requiem* que se han de celebrar en el Sagrario de esta santa iglesia catedral el día 19 del corriente serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Otro atentado anarquista

Agresión á Mr. Faure

París 18, 1-30 t.

El presidente de la República Mr. Faure, ha sido objeto de un atentado anarquista del que por fortuna ha resultado ileso.

Se dirigía Mr. Faure, con su séquito, á la estación para trasladarse al puerto donde ha de embarcarse para su proyectado viaje á Rusia.

Desde la salida del Eliseo era objeto Mr. Faure de grandes muestras de respeto y de simpatía.

Al llegar á la esquina de la calle Vivienne, en el preciso momento en que contestaba á los saludos de varias personas que se habían detenido á presenciar el paso de la comitiva, un desconocido arrojó una bomba que fué á estallar muy cerca del carruaje del presidente.

En los primeros momentos prodújose grandísima confusión y el pánico consiguiente.

Las gentes corrían asustadas y pronto cundió la noticia de que Mr. Faure había sido asesinado.

Por fortuna esto no era exacto.

Milagrosamente la bomba no ha causado ninguna víctima.

Solo ha habido algunas personas ligeramente contusas á causa de la confusión que siguió al atentado.

La policía detuvo á varios sugetos sospechosos.

Creen que alguno de ellos sea el que arrojó la bomba.

Mr. Faure ha sido aclamado con entusiasmo por la muchedumbre al saberse lo ocurrido.

No era bomba

París 18, 3 t.

Como resultado del exámen que se ha hecho en el sitio del suceso ocurrido hoy á Mr. Faure, compruébase que no fué una bomba lo que le arrojaron.

Créese que fué un cartucho de pólvora y que á esto se debe el que no causara grandes deterioros.

La detonación se oyó muy poco.

Telegramas nacionales

Novillos en Fuente de Cantos

Fuente de Cantos 17, 10 n. (Retrasado.)

En las novilladas de los días 15 y 16, los toros buenos. Caballos cinco. Donato superior matando y banderilleando, siendo sacado en hombros de la plaza. *Titi*, *Sastre* y *Sordaito*, bien.—*José*.

La cogida del "Algabeño"

No fué nada.—Ovación popular

Madrid 18, 8-30 m.

Tenemos detalles de lo sucedido en la corrida de toros ayer celebrada en Ciudad Real, jugándose bichos de la ganadería de Palha.

Al matar el *Algabeño* al segundo, sufrió una cogida emocional, aparatosa.

Había soltado el diestro una buena estocada, y fué cogido, volteado y recogido en el aire con desgarro de la taleguilla.

El público creyó segura una catástrofe, pero al ver al diestro incorporarse, demostrar que estaba ileso y seguir trabajando, le tributó una cariñosísima y entusiasta ovación.

Al terminar la corrida, el *Algabeño* fué sacado de la plaza en hombros por sus admiradores.

Lo que dice Sagasta

Del enemigo el consejo

Madrid 18, 8-45 m.

Visitado el señor Sagasta en Avila por un periodista y consultado acerca de la situación política, se mostró sumamente disgustado por los antagonismos que van despertándose y creciendo en el partido conservador.

—Me apena, dijo, el espectáculo que ofrecen quienes deberían unirse y mostrarse conformes en un mismo sentimiento. Pero entiendo que esta unificación solo será posible lograrla prescindiendo los que la apetecen de los elementos intransigentes y díscolos.

Juicios de Sagasta

Madrid 18, 9 m.

—Dudo, prosiguió diciendo el jefe de los liberales, dudo que Silvela se decida á prestar su concurso á la situación que se prepara.

Si persisten las divergencias ministeriales se verá obligado el general Azcárraga á declinar el poder.

La interinidad en que nos hallamos durará solo uno ó dos meses, y acaso sucesos imprevistos obliguen antes al gobierno á dimitir.

Arma al brazo

Actitud de los liberales

Madrid 18, 9-10 m.

Siguió diciendo el señor Sagasta:

—Espero sin impaciencias, pero prevenido, á fin de que no me coja por sorpresa el cambio político.

Los conservadores son un cuerpo cuyos órganos funcionan desigual, inarmónicamente:

Permanezco arma al brazo, por si me necesitan la patria y la monarquía.

Los liberales acudiremos á nuestros puestos cuando se nos diga «es hora» sacrificando nuestro reposo, nuestra fama y nuestra vida si es necesario.

Programa liberal

Lo de Cuba

Madrid 18, 9-20 m.

—Nuestro programa es claro, preciso, concreto, y será cumplido con tesón, con energía.

De igual modo cumpliremos todos nuestros compromisos con la opinión.

Acerca de los asuntos de Cuba, ninguna declaración he de aventurar, pues depende todo de como los encontremos al llegar al poder.

Estas palabras del señor Sagasta serán hoy, seguramente, muy comentadas, pues leyendo entre líneas se ve que los liberales se proponen ser poder para Octubre, cosa que, aun en hipótesis, á los ministeriales no ha de agradar mucho.

Lo que dice la prensa

"El País"

Madrid 18, 9-30 m.

El diario republicano califica de infamia que se trate de relacioaar lo hecho por Angiolillo con lo dicho en sus columnas.

—Dispuestos á luchar en cualquier parte, dice *El País*, el fusil nos parece un arma honrada, pero aborrecemos el puñal del traidor y la pistola del asesino.

"El Imparcial"

Madrid 18, 9-45 m.

El Imparcial dice que el partido conservador, tal y como existía, ha muerto al morir su jefe.

Puede haber un nuevo partido conservador cuyo núcleo sean los amigos del señor Silvela.

Conservar el cadaver del partido es mas difícil que conservar el cadaver del jefe. El tiempo y los esfuerzos empleados en tal empresa, serán perdidos inútilmente.

La antigua unión conservadora ha quedado disuelta por completo.

Hay manera y posibilidad de formar otra acomodada á las necesidades de los tiempos; pero al nuevo organismo le conviene el apartamiento del gobierno para vigorizarse y ponerse en condiciones de tener vida larga y próspera.

"El Liberal"

Madrid 18, 10 m.

El colega democrático exige que el señor Sagasta hable para ratificar las declaraciones que hizo en su manifiesto referentes á Cuba.

—La nación tiene derecho á que se la hable en los mismos términos que habló el señor Sagasta el 24 de Junio.

"El Globo"

Madrid 18, 10-15 m.

El periódico fusionista juzga imposible que continúe la actual interinidad.

—Esto equivaldría, dice, á galvanizar un cadaver.

"El Tiempo"

Madrid 18, 10-30 m.

El Tiempo, en un artículo dedicado á tratar de la conveniencia de que sean repatriados los soldados que se hallan enfermos en Cuba, excita al general Azcárraga á que se ocupe de este asunto, y añade:

—Puesto que van prolongándose las guerras, aminórense por lo menos sus tristes y lamentables consecuencias.

"El Nacional"

Madrid 18, 10-45 m.

El Nacional cree innecesarios los sueltos oficiosos en que anoche aseguraron otros periódicos que no refleja ni reflejará las opiniones del gobierno, y recuerda haber oido al señor Cánovas decir:

—Verán ustedes lo que ocurrirá cuando yo me muera. Será cosa de alquilar balcones para verlo.

Además—añade *El Nacional*—bueno es consignar que el señor Cánovas fué constante enemigo de las jefaturas políticas de los militares.

La "Gaceta"

Madrid 18, 11 m.

La *Gaceta* publica una real orden aprobando los nuevos cuadros de asignaturas para el próximo curso en la Escuela Superior de Diplomática, correspondientes á las secciones de Archivos, Bibliotecas y Museos, de conformidad con la ley de Julio de 1894.

Un candidato á ministro

Madrid 18, 11-15 m.

Háblase de que el marqués de Mochales, actual subsecretario de Hacienda, está designado para formar parte del futuro ministerio.

El proceso Angiolillo

Vista en el Supremo de Guerra

Madrid 18, 11-30 m.

Ante la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista—que ha durado media hora—del proceso contra el asesino del señor Cánovas.

Formaban la Sala el general Gamir, presidente del Consejo; como vocales los consejeros generales Castro, Echaluce y Arderíus, contralmirante Martinez Espinosa y el consejero togado señor Donoso de la Campa.

Asistía el auditor general del primer cuerpo señor señor Arriera, siendo relator el señor Vignote, fiscal don Joaquin Moreno y defensor el mismo que lo fué en Vergara, teniente de artillería señor Gorría.

La defensa

Madrid 18, 11-44 m.

Leido el apuntamiento, concedióse la palabra al defensor, quien leyó un informe brevísimo, alegando que Angiolillo está loco y cometió el crímen en un acceso de perturbación mental.

Alegó tambien que el revólver no está comprendido entre los medios de comisión de delitos que comprende la ley contra los crímenes perpetrados utilizando explosivos.

Terminó pidiendo clemencia, en cumplimiento de la misión penosísima que tenía á su cargo.

La acusación

Madrid 18, 12-15 t.

Leyó su informe el fiscal.

Estimó inadmisible la alegación de la locura en el procesado.

Dijo que Angiolillo pertenece á la secta de los que acuerdan actos criminales y los ejecutan en el pleno uso de sus mentales facultades.

Afirmó que el delito causa del proceso está dentro de los que castiga la ley contra el anarquismo.

Apreció y calificó las agravantes de edad y posición de la víctima, y las de alevosía, premeditación y ensañamiento.

Terminada la vista, el Consejo se retiró á deliberar y dictar sentencia.

Funerales por el señor Cánovas

Madrid 18, 12-30 t.

En la parroquial iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el señor Cánovas, costeados por la Academia de Jurisprudencia.

Presidían el duelo don Emilio Cánovas del Castillo, el marqués de Vadillo y los individuos de la junta directiva de la Academia.

La concurrencia era selecta y numerosa. Allí estaban, entre muchos otros, los señores Canido (don Senen), Alvarez Guijarro, Rolland, marqués de Lema, Cánovas Varona, Ugarte y Gil Becerril.

En el centro de la iglesia elevábase un severo y suntuoso túmulo propiedad de la hermandad de la Purísima Concepción que patrocina la mencionada Academia.

Los anarquistas en Nueva York

Un meeting

Madrid 18, 12-45 t.

Dicen de Nueva York que en la Sala Clarendon se ha celebrado un *meeting* anarquista en celebración del asesinato del señor Cánovas.

Pronunciáronse discursos fogosos y exaltados, distinguiéndose entre los oradores Emma Goldman, que insultó á la policía.

Fué aplaudido el asesinato, calificándose al señor Cánovas de fiera, mónstruo y tirano.

Al final se hizo una colecta para cubrir los gastos de celebración del *meeting*.

Los gastos importaban 40 duros y únicamente recaudaron 13.

Los toros de hoy en Toledo

Temores de bronca

Madrid 18, 1 t.

De Toledo nos dicen que los aficionados de aquella capital han quedado muy disgustados al ver los toros de Saltillo que han de ser lidiados en la corrida de esta tarde.

Uno de los toros es defectuoso, otro tiene los cuernos rotos.

El gobernador ha impuesto una multa al empresario.

Témese un escandalazo en la corrida por causa del excesivo aumento en los precios de las localidades.

De política

Impresiones.—Modificación ministerial

Madrid 18, 1-30 t.

Cuantos recursos se ponen en juego tratando de inquirir el pensamiento político del general Azcárraga, estréllanse en su persistente reserva.

El general asegura que nada entiende oportuno decir, y nada dirá hasta conocer las resoluciones que S. M. la reina juzgue oportuno adoptar.

Si le confirma S. M. sus poderes, como se presume, entonces meditará y pesará las razones existentes en pro y en contra de una modificación del gabinete, y resolverá lo que mejor convenga á los intereses patrios.

Nuestras impresiones continúan siendo las de que habrá modificación ministerial, entrando en el gabinete los tres ó cuatro ministros nuevos ya indicados por esta Agencia.

Lo que pide Weyler

Madrid 18, 2 t.

Dícese que el general Weyler ha telegrafiado al gobierno diciendo que necesita, para continuar en Cuba, que sea robustecida su autoridad inmediatamente.

Creo que no se contestará al general Weyler hasta mañana, despues de la conferencia que celebrará el presidente del Consejo con S. M. la reina.

El embajador del Japón

Recepción sin gala

San Sebastian 18, 2-30 t.

Hoy ha sido recibido por S. M. la reina el embajador extraordinario del Japón en nuestro pais.

El representante del Mikado presentó sus credenciales á S. M., sin las ceremonias de costumbre en estos casos.

Un coche de la real casa fué al hotel de Londres á recoger al embajador y llevarle á Miramar.

La recepción no ha revestido, pues, caracteres extraordinarios y oficiales.—*Mena*.

Funerales en Barcelona

Barcelona 18, 2-35 t.

Costeados por el ayuntamiento y organizados por este y el cabildo catedral en nuestra basílica, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el señor Cánovas del Castillo.

Ha oficiado de pontifical nuestro venerable prelado, y han asistido el alcalde, el gobernador, los presidentes de la diputación y de la Audiencia, el capitan general, conde de Caspe; el gobernador militar, general de división señor García Navarro; el rector de la Universidad, señor Duran y Bas; el cuerpo consular, comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición, otras de las Academias y corporaciones científicas, artísticas, económicas y políticas y mucha concurrencia de particulares.

En el crucero se levantó un túmulo, que era magnífico, y al que daban guardia de honor cuatro soldados.

El regimiento de Almansa ha tributado honores, y desde el castillo de Montjuich se han disparado 21 cañonazos.—*Simó*.

Esperando á Azcárraga

San Sebastian 18, 3 t. (Urgente.)

El duque de Tetuan, á quien hemos preguntado expresamente, nos ha dicho que es posible llegue mañana á esta capital el general Azcárraga, cuyo viaje tan gran expectación política despierta.—*Mena*.

El atentado de París

Madrid 18, 3 15 t. (Urgente.)

Ha causado sensación en todos los círculos la noticia del atentado, frustrado afortunadamente, cometido en París contra Mr. Faure.

Todo el mundo se felicita de que el presidente de la República haya salido ileso.

Muchos políticos opinan que este lamentable suceso vencerá la resistencia que las potencias vienen oponiendo á iniciar una acción colectiva contra los anarquistas y el anarquismo.

"El Correo Español", denunciado

Madrid 18, 3-40 t. (Urgente.)

Ha sido denunciado el diario carlista *El Correo Español* por la publicación de las declaraciones que recientemente ha hecho don Cárlos acerca de la situación de la política y de las cosas de España.

Consejo de ministros

Madrid 18, 4-15 t. (Urgente.)

Ha empezado el anunciado Consejo de ministros, que se celebra en el ministerio de la Guerra, en el despacho del general Azcárraga.

Además de la sentencia que á estas horas habrá dictado el Supremo de Guerra y Marina contra el asesino del señor Cánovas, el Consejo verá y despachará varios asuntos urgentes.

No creo que dure mucho el Consejo, porque no ha de ocurrir en él ningun incidente que alargue sus deliberaciones.

Lo que se dice

Madrid 18, 4-30 t. (Urgente.)

En los círculos políticos hay bastante animación, acentuada por la noticia de lo sucedido en París.

Háblase mucho de los problemas políticos planteados, comentándose las declaraciones del señor Sagasta y estimándose que á los conservadores y al país importa mucho que los ministeriales y sus afines se unan y muestren cohesionados para facilitar la tarea del general Azcárraga, si la reina le confirma en el puesto que interinamente desempeña.

Antiguos canovistas entienden que no son estos momentos los más oportunos para invertirlos en presentar y acrecer intransigencias y en ahondar rencores y enconar odios.

Dicen que la obra política del señor Cánovas está interrumpida y que para continuarla precisan temperamentos de intransigencia y disciplina en los de abajo, prudencia y acierto en los de arriba.

Todo el mundo está pendiente de lo que sucederá despues de la visita que apenas llegado á San Sebastian, hará el general Azcárraga á la reina.

En la creencia de que todo sucederá como se espera y se desea, ya se dan como acordadas distintas (porque en esto no están unánimes los pareceres) candidaturas para la reorganización del ministerio.

Una candidatura

Ministerio probable

Madrid 18, 4-50 t.

A título de información y ateniéndonos á rumores que estimamos fundados, daremos una de las candidaturas que es la que reune mas probabilidades de éxito.

Presidencia y Guerra, Azcárraga.
Estado, duque de Tetuan.
Gracia y Justicia, conde de Torreanaz.
Marina, Beranger.
Hacienda, Cos Gayón.
Gobernación, marqués de Pidal.
Fomento, marqués de Mochales.
Ultramar, Castellano.

Claro es que no podemos asegurar que prospere esta combinación.

El ministerio intacto

Madrid 18, 5 t. (Urgente.)

Un caracterizado personaje conservador, nos asegura que no habrá modificación ministerial, pues proponiéndose el general Azcárraga y deseando el partido conservador que se prosiga la política del señor Cánovas, nadie mejor para esta empresa que los ministros actuales, pues todos y cada uno en sus departamentos respectivos, estaban identificados con el pensamiento y la política del difunto presidente.

Añade nuestro interlocutor que no hay motivo alguno para licenciar á ministro alguno, no licenciándolos á todos, y que por tanto Navarro Reverter y Linares Rivas y el conde de Tejada de Valdosera, de cuya sustitucion hablábase estos días, deben continuar en el gobierno, donde todos, y el primero singularmente, tiene graves compromisos que realizar en beneficio de los intereses públicos.

Noticias valencianas

Suicidio de un actor.—Sobre agitación carlista

Valencia 18, 5 15 t.

Ha puesto fin á sus días, tomándose una fuerte dósis de morfina, el antiguo y apreciado actor don Federico Gutierrez.

—Están completamente desprovistas de fundamento las noticias telegrafiadas por algunos corresponsales sobre supuesta agitación carlista, inspirándose en un suelto de un periódico local, cuya información ha resultado falsa.

Esta información parece basada en que aún siguen algunas precauciones de las adoptadas por las autoridades con motivo del asesinato del señor Cánovas, pero tales precauciones nada tienen que ver con manejos carlistas, los cuales solo existen en ciertas imaginaciones.—*Guix*.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'40
4 por 100 exterior	80'60
4 por 100 amortizable	79'05
Aduanas	96'30
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'95
Empréstito filipino	95'60
Banco de España	409'50
Tabacaleras	00'00
Cambios París	31'10
Cambios Londres	33'02
París exterior español	61'78

Edición de hoy 19

Carta de S. M. la reina regente

Hé aquí la carta de ruego y encargo que con motivo del criminal atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo, dirige la reina á los prelados españoles:

«MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—El rey don Alfonso XIII y en su nombre la reina regente del reino.—Muy reverendos en Cristo padres arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares de la Iglesia de esta monarquía y vicario general castrense.—El horrible atentado cometido por criminal y extranjera mano en la persona del presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, ha inundado nuestro espíritu de profundo dolor por la pérdida del eximio hombre de Estado, al propio tiempo que entristece nuestra alma la demostración de cuán grave es la perturbación moral que el espíritu de secta ofrece y los males con que alcanza á todas las esferas sociales.—Enmedio de nuestra honda pena volvemos con confiada esperanza los ojos al Señor, dispensador de todo bien y de toda cristiana conformidad, y deseosa de alcanzar los beneficios de su gracia para el alma del infortunado y esclarecido patricio y por el bien de esta nación tan probada por acentuados infortunios, espero que concurrireis á tan altos fines con la devota disposición que es propia de vuestro amor á nuestras personas y de vuestro religioso celo.—Así, pues, por la presente os ruego y encargo que dispongais los públicos sufragios de costumbre en vuestras respectivas iglesias pidiendo á Dios por el eterno descanso de tan fiel servidor de la monarquía y rogueis al señor por la ventura y prosperidad de la patria.—En ello me servireis, y de la presente y de lo que en su vista resolvais, dareis aviso á Ministro de Gracia y Justicia.—Dada en San Sebastian á 11 de Agosto de 1897.—YO, LA REINA REGENTE.»

El conde de Turín

Desde los tiempos caballerescos, que en materia de torneos y desafíos llegaron en Francia en la época de Francisco I á su mayor explendor, no se había concertado otro encuentro por medio de las armas, con ser tantos y tan frecuentes los que á diario se registran en la vecina república, como el verdaderamente sugestivo del príncipe de Orleans con el hijo segundo del que fué rey de España, don Amadeo de Saboya.

Sabido es que el conde de Turín habitó con sus padres el palacio de nuestros reyes, puesto que nació un mes antes de que el duque de Aosta entrara en Madrid á ceñir la corona de España, que los 191 votos de los diputados de la Asamblea Nacional colocaron sobre sus sienes.

Este príncipe que entonces, naturalmente, se hallaba en mantillas y que al presente es Mayor de caballería del regimiento real del Piamonte, cuenta 27 años y es entusiasta de las glorias del ejército italiano, sintiéndose más orgulloso de sus galones de oficial que de su regia estirpe.

Militar pundonoroso, afable y cortés en su trato, son cualidades que le han granjeado muchas simpatías y general estimación entre sus compañeros de armas.

Tiene dos hermanos, el mayor es el duque de Aosta, casado con la princesa Elena de Orleans, y el menor, nacido en Madrid, pocos días antes de la renuncia de su padre al trono de España, que es el actual conde de los Abruzzos.

El conde de Turín es sobrino del rey Humberto, de la princesa Clotilde Bomparte y de la reina de Portugal, doña María Pía; su madre política es hermana del príncipe Víctor Napoleón.

Sumamente querido por sus parientes y en general de todo el ejército italiano, habrá causado gratísima impresión en toda Italia el resultado obtenido en el encuentro con el de Orleans, del que ha resultado vencedor, aunque ligeramente herido en una mano, segun saben nuestros lectores.

De vuelta de Filipinas

A bordo del vapor *San Ignacio*, llegado hace pocos días al puerto de Barcelona, han regresado de Filipinas 761 pasajeros, clasificados en la siguiente forma:

Militares.—Coronel de infantería don Fortunato Lopez Morquecho, señora y dos hijos, comandante don Aquilino Agorta; idem de infantería de marina don Arturo Montserrat y don Rogelio Vazquez Perez; médico primero de Sanidad militar don Celestino Moreno Ochoa; capitan de artillería don José Rodriguez Gomez; idem de infantería don Margarito Cañada, don Enrique Gil Sanz, don Ignacio Crespo Gamundi, don Timoteo Vallés Fraile, don Justo Cumplido Montero, don Nicolás Santamaría Ochoa, don Francisco Castaños, don José Rea Naredo y don Ramón Fuertes; primeros tenientes don Saturnino Alonso Arto, don Jaime Ros Edo, don Agustin Darias Arteaga y don Fernando Fernandez; segundos tenientes don Manuel Posadas Olave, don Sinforiano Terrero Encinas, don Ildefonso Mata Soler, don Agustin Gomez Maroto, don Dionisio Túnel Ruiz, don Enrique Alvarez Maldonado, don José Lázaro Sanchez, don Clemente Martinez, don Matías Pascual Cristóbal, don Julian Castillo, don Jaime Gavilá Escribá, don Angel Moreno Ossorio, don Francisco Alaes Redondo, don Manuel Ariza Morales, don Juan Roig Segura, don Mariano Giles Cebrero, don Práxedes Piñero, don Leopoldo Bejarano Lozano, don Arturo Giral Fortuño, don Sinforiano Velasco y don Domingo Penichet Cordero; alférez de navío don Leopoldo Colombo Autran; veterinario don Eduardo Fariñas Abril; alumno de artillería don Rafael Angulo Varela; contramaestres de la armada don Pedro Vea Castillo y don Juan Lopez Pita; nueve cabos y marineros de la armada, cuatro sargentos de infantería de marina, 64 cabos y soldados de idem, 31 sargentos de ejército y 530 cabos y soldados de idem.

Funcionarios civiles.—Jueces de primera instancia don Juan V. Schiviefe y don José Carrasco Reyes; empleados don Eugenio Ezpeleta, don Baldomero Martinez Serrano, don Miguel Ferrer Loarte y don Vicente Escartin Gomez.

Particulares.—Doña Elena Diez de la Cortina y cinco hijos, doña Trinidad Paños de Cumplido, doña Clotilde Delgado de Salcedo y cuatro hijos, doña Anunciación Aguilar de Ariza, don Zacarías Robles y don Víctor Valledor.

La tumba del Rey-Profeta

Al Norte de Jerusalem, en el lugar llamado de los Kour el-Moluk, hay un curioso sepulcro esculpido con el gusto greco-romano y que la tradición y algun sabio han hecho pasar mucho tiempo por el de David y los reyes de Judá.

Los arqueólogos competentes no han estado nunca conformes con que aquél sea el sepulcro de David. Y ahora resulta que en efecto tenían razón, porque, segun parece, se está á punto de descubrir el verdadero panteón de los reyes judíos.

Había motivos para sospechar que los reyes de Judá, siguiendo la costumbre de Egipto, donde su pueblo adquirió educación, costumbres y gustos, habian hecho labrar su hipogeo en las entrañas de algun monte, dándole entrada por algun pozo de boca bien guardada y oculta. Esa era igualmente costumbre frecuente en Fenicia, país de donde los judíos tomaron tambien mucho.

La tradición venía designando á la colina de Ophel como lugar de enterramientos regios. Al estudiarla se ha descubierto que un antiguo acueducto labrado en forma de túnel dentro del cerro y que tiene más de 500 metros de largo, hace un inmenso rodeo en ángulo recto, que á primera vista pare-

ce inexplicable, pero que pudiera muy bien tener por objeto evitar el panteón de los reyes, socavado en el corazón del monte.

Los arqueólogos así lo creen y así lo han manifestado en la sesión que el sábado celebró la Academia de Inscripciones de Bellas Letras de Francia.

Para comprobarlo se harán exploraciones y sondeos, y es posible que dentro de pocos meses podamos contemplar, siquiera sea en fotografía, lo que quede de los restos mortales de David, de Salomón y de sus inmediatos sucesores.

En el Ayuntamiento

Comisión de Beneficencia y sanidad

Presidida por el teniente de alcalde don Gabriel Lupiañez, y con asistencia de los concejales señores Lemus, Mallol, Laraña, Espinosa, Gonzalez Nandin, Rojas, León, D'Angelo, Meneses, Jimenez Cadenas, Halcón, Soriano y Tebar, se reunió anoche la comisión de Beneficencia y sanidad para tratar importantísimos asuntos de su cometido.

Se dictaminó favorablemente las solicitudes de licencias pedidas por el médico de Beneficencia domiciliaria, don Olegario Peralvo y el director del laboratorio municipal, señor Ruiz.

Dióse cuenta por el secretario de dos comunicaciones recibidas de los decanos médicos de la Beneficencia domiciliaria y de las casas de socorros, en que se pide por el primero la división de la población de Sevilla en distritos más adecuados por su topografía para mejor servicio médico de pobres de esta capital, y por el segundo se creara una quinta casa de socorro en la calle de Industria.

El señor Lupiañez expuso á la comisión un proyecto de reorganización de estos importantes servicios municipales, que mereció la aprobación de todos y unánimes elogios.

En el citado proyecto del señor Lupiañez, se unifican en una escala general los tres cuerpos facultativos de Beneficencia domiciliaria, de casas de socorros y laboratorio municipal.

Se distribuyen en 13 distritos médicos municipales los 10 actuales.

Se aprobó desde luego la nueva división de distritos y la creación de la proyectada casa de socorro en la calle Industria.

El concejal señor Espinosa pidió se adicionara al proyecto una enmienda para que el municipio en los nueve nombramientos que tiene que hacer de médicos, siete con el caracter de propietarios y dos con el de auxiliares, tenga en cuenta los méritos de los solicitantes, recayendo el nombramiento en los que más reunan.

El concejal señor Lemus propuso á la comisión, como enmienda tambien, que el nombramiento se hiciera despues de previa y rigurosísima oposición, para lo cual procedia formular un proyecto de organización de tribunal de oposiciones que ofreciéra todo género de garantías, no solo á Sevilla para que se vea servida siempre por los médicos más aptos, sino tambien para que los aspirantes tengan la salvaguardia de que sus méritos y aptitudes sean apreciados y recompensados como merezcan.

El señor Jimenez Cadenas se opuso á ambas proposiciones, pidiendo que el Ayuntamiento haga los nombramientos como le plazca.

Intervino en la discusión el señor Lupiañez, y votada la proposición del señor Espinosa fué desechada, formulando éste voto particular que sostendría en cabildo.

Se puso despues á votación la enmienda del señor Lemus, quedando tambien desechada y formulando aquél voto particular.

Noticias locales

Tema de todas las conversaciones fué anoche la noticia de la desaparición de los siete conejillos rabiosos del Instituto provincial de Higiene. La noticia motivó no pocos sustos entre quienes ayer comieron conejos, y muchas amenas é ingeniosas bromas entre la gente de buen humor. Los aficionados á emociones, metiéronse á inquirir el paradero de los conejillos. No falta quien supone que los bichitos se fugaron expontáneamente del encierro en que yacían. Lo cierto es que los conejos de la comarca tendrán unos cuantos días de respiro, porque serán contadas las personas que pidan semejante plato, por miedo á que les den, no gato por liebre, que ahora sería tolerable, sino conejo con virus por conejo sano y apetitoso.

Se encuentra en Sevilla el distinguido literato y redactor-jefe de *El Nacional*, don Salvador Canals.

Al morir el eminente hombre de Estado por quien la nación española viste luto, deja vacantes los siguientes puestos:

La presidencia del Consejo de ministros.

Un collar de la insigne orden del Toisón de Oro.

Plazas de número en las Academias: Española.—De la Historia.—De Ciencias Morales y Políticas.—De Bellas Artes y Sevillana de Buenas Letras.

La diputación á Córtes por Murcia.

Detalle curioso: el señor Cánovas del Castillo no tenía una sola gran cruz española.

Se encuentra en esta capital el primer teniente de alcalde de Osuna don José de Castro y Arregui.

El colegio de corredores de comercio ha devuelto á este Gobierno civil, informado favorablemente, la instancia suscrita por don José García Serma solicitando ser nombrado corredor de número en esta plaza.

A fines de la actual semana se reunirá la comisión permanente de pósitos en esta Diputación provincial.

La bella y distinguida señorita doña Julia Fons, hija de nuestro querido amigo el director de esta Escuela Normal, ha entrado ya en el período de franca convalecencia, despues de la grave enfermedad que ha sufrido recientemente en Madrid.

La enferma ha sido asistida por el ilustrado jefe, médico de sanidad militar don Luis Verdejo, que ha tratado con grande acierto técnico el padecimiento.

Nos alegramos del alivio de la jóven enferma.

Se han remitido al negociado de cuentas de la Diputación provincial, para su estudio, las cuentas municipales referentes á los años económicos de 1887 á 88 del ayuntamiento de Casariche.

El vocal electo de la junta municipal don Cándido Martinez, ha presentado excusa de su cargo.

El próximo sábado celebrará la sociedad teatral «La Unión» una función en el teatro que tiene establecido en su local de la calle San Vicente. Se pondrá en escena el drama en dos actos *Pedro Becerra ó el corazón de un bandido*. El protagonista está á cargo del distinguido aficionado señor Ballesteros.

El jefe de Telégrafos interesa de la Alcaldía se lleve á cabo la corta de ramajes de los árboles de las afueras que dañan notablemente á los hilos telegráficos.

El general Saenz, presidente de la Cruz Roja, ha expedido la circular siguiente:

«Es á todas luces improcedente que algunos señores socios, guiados, sin duda, del mejor deseo, se dirijan á las autoridades y á la prensa exponiendo sus particulares opiniones en lo concerniente á los asuntos de la institución, y en evitación de los casos que puedan lastimar sus intereses, con notorio perjuicio de su buen nombre y de la disciplina, base primordial de toda corporación, he dispuesto que ningun individuo de la Cruz Roja se dirija bajo ningun pretesto, oficialmente, verbal ó por escrito, para aquello que se relacione con ella, á las autoridades civiles ó militares, ni á la prensa, sin mi autorización ó la de la comisión permanente que presido.

A los efectos consiguientes doy traslado de este acuerdo á dichas autoridades y á la prensa.

Los delegados y presidentes de las comisiones provinciales serán los encargados de dar dichas autorizaciones.»

Al transitar esta tarde á caballo por la puerta del Osario el conocido industrial don Manuel Noguera, dió una caida, causándose la fractura de la pierna derecha.

Fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Ha solicitado de la Alcaldía don Dionisio Pacheco se le exima del pago de arbitrios municipales, por apertura de un puesto de pescado.

Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* llegó el viernes 13 á Manila, el *San Agustin* salió en la misma fecha de Colón para la Guaira, el *P. de Satrústegui* salió el sábado 14 de Barcelona para Port-Said, el *San Francisco* salió el mismo día de Liverpool para Barcelona, el *Alfonso XIII* llegó el domingo 15 á Santander, el *Monserrat* salió el sábado 14 de Puerto Rico para la Coruña, el *Santo Domingo* llegó el viernes 13 á Nueva York, el *Méjico* salió el sábado 14 de Puerto Rico para Ponce, el *Panamá* llegó el domingo 15 á la Habana, el *R. M. Cristina* salió el mismo día de Veracruz para la Habana, el *Mogador* llegó el lunes 16 á Málaga, el *Isla de Panay* llegó el mismo día á la Habana y el *San Ignacio* llegó en dicha fecha á Barcelona.

El gobernador de Granada participa al de esta capital haber ingresado en aquel penal el preso de esta carcel Francisco Dominguez Verdugo.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de La Roda.

La administración de bienes del Estado anuncia para el día 15 del próximo mes de Setiembre la venta en pública subasta de fincas de menor cuantía por débitos de contribuciones.

Noticias taurinas

Los espadas Valentin Martin y Manuel Nieto, *Gorete*, estoquearán el domingo próximo en la Coruña reses de Carreros, el último de estos espadas en sustitución de *Quinito*.

—Para el domingo próximo han sido contratados, por don Ricardo Ruiz de la Vega, los diestros *Bombita chico*, *Pulguita* y *Marinerito*, los que en la plaza de Cadiz estoquearán seis preciosos novillos de la ganadería del señor Miura.

—El señor don Felipe Pablo Romero, ha regalado al matador de toros Manuel Nieto, *Gorete*, la cabeza del primer toro de su ganaderia que se lidió en Badajoz, en el cual tomó la alternativa de Reverte.

El toro se llamó *Zalamero* y era berrendo en negro. Cumplió bien en todos los tercios y lo mató *Gorete* de un pinchanzo bueno aguantando y un volapié, que hizo innecesaria la puntilla.

—Las dos novilladas celebradas en Lepe en los días 15 y 16 del corriente no han ofrecido interés alguno, por la *mansedumbre* del ganado.

Los diestros Tagua, Antonio Montes y el *Confitero* hicieron lo posible por agradar.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

Firma regia

San Sebastian 18, 2 t.
(Recibido con retraso)

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Marina:

Nombrando capitan general del Departamento de Cadiz al vicealmirante señor Castro Montenegro.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca don Eduardo Reinoso, y nombrando en su lugar á don Juan Jácome y Pareja.

Idem que cese en el cargo de director del material del ministerio de Marina el contralmirate don Ismael Warleta, y nombrando para sustituirle al de igual empleo don Manuel de la Cámara.

Idem que cese en el cargo de jefe del apostadero de la Habana don José Gomez Imaz, y nombrando para reemplazarle á don Luis Pastor y Landero.

Idem que cese en el cargo de vocal-secretario del Centro Consultivo de Marina el capitan de navío de primera don Eduardo Trigueros, y nombrando en su lugar al de igual empleo don Joaquín Lazaga.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la armada al contralmirante don Ismael Warleta.

Idem jefe de la comisión de Marina en Lóndres al capitan de navío de primera don Eduardo Trigueros.

Idem oficial primero del ministerio de Marina á don José Castellote; segundos á don Rafael Bausa, don Pedro Jimenez Zuazo y don Eduardo Espinardi.

Ascendiendo á sus empleos inmediatos al contador de navío don Arturo Espax y al de fragata don Juan Cabanilla.—*Mena.*

Funerales donostiarras

San Sebastian 18, 4-15 t.
(Recibido con retraso.)

Los conservadores de esta capital han acordado costear y celebrar el viernes, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa María, solemnes funerales por el señor Cánovas.—*Mena.*

Del Consejo de ministros

Las dimisiones

Madrid 18, 6 t. (Recibido con retraso.)

Ha terminado el Consejo de ministros. Aunque estos, al salir del palacio de Buenavista, no han dicho nada, creo poder afirmar que todos han entregado sus dimisiones al general Azcárraga, á fín de que las lleve á la reina.

Este acuerdo ha suscitado viva discusión que ha evidenciado la dualidad de criterios que acerca de la pertinencia de las dimisiones habia en el ministerio.

Parece que el señor Navarro Reverter ha opinado en pró de la continuación del gobierno tal y como está constituido, por entender que lo contrario sería destruir la política de Cánovas.

Lo que dice el general Pando

Madrid 18, 6-15 t. (Recibido con retraso.)

De San Sebastian telegrafian que el general Pando ha conferenciado con la reina, habiendo sido recibido en audiencia particular por la augusta dama.

Al salir el general Pando de Miramar, hablando con varios periodistas, ha dicho que los conservadores deben organizarse fuera del poder.

—Para rectificar errores—añadió el general—no sirven aquellos que los cometieron.

Más del Consejo

Madrid 18, 6-40 t. (Recibido con retraso.)

Los periodistas, al acudir hoy á saber el resultado del Consejo, recibieron orden de no acercarse al sitio donde calculaban poder hablar á los ministros, advirtiéndoseles que se les facilitaría la nota oficiosa.

Esta nota es muy escueta y no indica nada político, cuando es público y notorio que casi todo el Consejo se ha invertido en hablar de política.

Es indudable que se ha tratado largo y tendido de la actitud de los prohombres conservadores y de las soluciones que someterá el general Azcárraga á la aprobación de la reina.

Nota oficiosa del Consejo

Madrid 18, 6-50 t. (Recibido con retraso.)

Segun la nota oficiosa pasada á la prensa, el Consejo acordó el *visto* á la sentencia contra el asesino de Cánovas.

Aprobar un crédito extraordinario para sufragar los gastos del entierro y funerales del señor Cánovas.

Aprobar un plan de obras en varias provincias: otras de desviación del Ebro, cerca de Tudela; otras en la escalera del ministerio de Fomento.

Ampliar por dos años el plazo concedido para las obras de Berbes (Vigo).

Adhesión á Azcárraga.—Premio para un concurso

Málaga 18, 7 t.

Se han reunido hoy los comités provincial y local del partido conservador, acordando telegrafiar al general Azcárraga, ofreciéndole su adhesión incondicional.

El ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada hoy, ha acordado instituir un premio de 3.000 pesetas que se adjudicará en concurso al mejor trabajo histórico-sociologico, para perpetuar asi la memoria del señor Cánovas.—*El corresponsal.*

Combinación de Prelados

Madrid 18, 7-45 n.

Insístese en que será nombrado arzobispo de Toledo el cardenal Cascajares.

Le reemplazará en Valladolid el actual obispo-arzobispo de Madrid-Alcalá.

Sustituirá á éste el actual obispo de Sión.

Polavieja y Azcárraga

Madrid 18, 7-50 n.

El general Polavieja ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra.

Este le felicitó por la mejoría.

Dícese que el general Polavieja ha recibido altas indicaciones para ocupar un puesto militar.

Señoritas toreras

Una cogida

Badajoz 18, 9 n.

Las *Señoritas toreras* han gustado muchísimo.

Lolita ha estado muy bien, obteniendo la oreja de un becerro.

Angelita superior banderilleando y matando. Ganó otra oreja.

La entrada, un lleno.

Al desencajonar los novillos lidiados hoy, uno de los animales levantó la compuerta del cajón, saliendo al corral, donde alcanzó á un teniente de alcalde que presenciaba la operación, hiriéndole en la ingle.

Luego lo tiró al suelo y lo pisoteó, causándole muchas contusiones.—*Valerio.*

El tren "botijo"

Cádiz 18, 9-25 n.

Ha salido de esta ciudad el tren *botijo*.

Van en él unas 200 personas, entre ellas los periodistas madrileños que han pasado unos dias entre nosotros.

Todos van muy satisfechos de su permanencia en esta, donde han sido objeto de merecidas atenciones.

La despedida que se les ha hecho ha sido tan cariñosa como el recibimiento, del que dí detalles oportunos.—*Salido.*

Tres noticias

Madrid 18, 9-35 n.

Ha marchado á San Sebastian el general Azcárraga.

En la estación ha habido gran concurrencia para despedirle.

Hallábanse allí todos los diputados y senadores conservadores que se encuentran en Madrid.

En el mismo tren va la sentencia del asesino del señor Cánovas.

El señor Morlesín se quedará en Vergara.

Un periodista de luto

Bilbao 18, 10 n.

En el establecimiento balneario de Orduña ha fallecido casi repentinamente la hija del director de *El Imparcial*, señor Gasset.

El entierro se verificará mañana á las once.

Asistirán á él los representantes de la prensa local.—*Etchataverry.*

Otro petardo

Madrid 18, 10-15 n.

Telegrafían de París diciendo que ha estallado otro cartucho en la esquina que forman el boulevard Magenta y la calle Lafayette.

Junto á un kiosko de flores allí establecido ha sido recogido un tubo cilíndrico, envuelto en papel amarillo.

Tambien han sido recogidos en el mismo sitio varios papeles chamuscados que decían:

¡Viva la libertad! ¡Viva Polonia!

Esparcidas por el suelo había varias tachuelas de zapatero.

El mostrador del referido kiosko ha quedado destrozado.

Discútese si el hecho será un nuevo atentado anarquista ó producto del fanatismo de los polacos.

Adúlteros

Madrid 18, 10-30 n.

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado á Madrid una pareja amorosa que ha sido objeto de la curiosidad pública por creer que se trataba de doña Elvira de Borbón y el pintor Folchi.

Se ha averiguado que la pareja la forman el literato francés Richepin y la esposa del compositor Mr. Ganne, que se han fugado de París

Castellano y el Banco

Madrid 18, 10-45 n.

Háblase de diferencias surgidas entre el ministro de Ultramar y el Banco de España, por negarse éste á renovar una cuenta de crédito de dicho ministerio, vencida ayer é importante 15 millones.

Mañana conferenciará el señor Castellano con la comisión actora del primer establecimiento de crédito español.

¿Otro canard?

Madrid 18, 11 n.

La prensa yankée dice que la audiencia de la Habana ha condenado á 20 años de reclusión á Mr. Brina, titulado presidente de la República cubana, por haber fraguado un complot contra el gobernador de la isla de Pinos.

Créese que se trata de un nuevo canard, para crear odiosidades contra España.

Corrida suspendida

Tarragona 18, 11-15 n.

La corrida anunciada para mañana en esta plaza ha sido suspendida de orden gubernativa, por resultar inútiles para la lidia las reses del Saltillo destinadas á la misma.

Ha llegado á ésta la cuadrilla de *Minuto* y en sustitución de éste, *Pepete*.

Mañana llegará Mazzantini si no se le avisa.

Habían acudido á presenciar la corrida muchos forasteros.—*Andreu.*

España y el Japón

Lo de Hawai

Madrid 18, 11-30 n.

El nuevo ministro japonés ha dicho que el gobierno del Japón es amistosisimo para España.

Pedirá en las próximas Córtes un crédito con destino á la embajada japonesa en Madrid, para estrechar los vínculos entre ambas naciones y evitar distancias que provoquen malas inteligencias.

Cree el diplomático que se solucionará amistosamente el conflicto pendiente entre el Japón y los Estados Unidos, con motivo de la anexión de las Hawai.

Italia y Marruecos

Madrid 19, 3-20 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Tanger diciendo que el sultan ha recibido una nota enérgica de Italia con motivo del saqueo de que ha sido objeto el bergantin italiano *Bismarck*.

El gobierno de Italia enviará un delegado á la kábila de Bocoya, para rescatar á los tripulantes cautivos de los moros.

Un buque de guerra italiano apoyará esta reclamación.

Munito tomó la pluma y trazó estas palabras:

Bono por cuatro millones

Despues firmó.

El rostro de Antonia se iluminó.

Cogió el papel, lo dobló y lo guardó en el seno.

—Compadre, dijo, puedes irte cuando quieras; no me opongo ya á que Nichette vaya contigo.

—Gracias á Dios, exclamó él sonriendo.

—Pero acaba de comer si quieres.

Nichette volvió á sentarse.

Munito comia y bebia ya.

De cuando en cuando miraba á Antonia; pero esta permanecía impasible.

De repente Munito preguntó:

—¿Qué vino me has dado?

—Tokay, dijo Antonia.

—Tengo la cabeza pesada.

—¡Ah!

—Todo da vueltas á mi alrededor.

—Es que has bebido demasiado.

—Abre esta ventana, quiero aire...

Munito, hablando así, trató de levantarse; pero cayó pesadamente sobre el sillón y sus ojos se cerraron.

—Duerme, dijo Antonia.

—Y bien, dijo Nichette, ¿qué esperas?

—Nada.

—¿No tienes el bono?

—Sí.

—Entonces, hiere.

—¿Para qué?

—¿Quieres dejarlo vivir?

—Bueno.

—Haz que vayan á la esquina de la calle de Buci.

—Pero...

—Ya debes comprender que cuando adopto tales precauciones es porque son necesarias. En el camino ya te explicaré por qué.

—Pero ¿por qué no decir el momento de la marcha?

—Porque no lo sé; porque está subordinado á acontecimientos que tanto pueden ocurrir hoy como dentro de unos días.

—¿De todos modos te esperaré?

—Sí; pero no mucho tiempo; tengo la persuasión de que partiremos hoy.

Y Antonia dejó al ciudadano X..., que, muy satisfecho, se decía para su capote:

—Ya me imaginaba yo que esa estrafalaria criatura acabaria por ofrecerme su mano. Bueno, me casaré, y despues veremos.

Antonia volvió á su hotel.

Allí encontró á Nichette.

—He concebido un plan atrevido, dijo.

—¿Cual? Tengo una inquietud.

—Habla.

—Que Bibí haya dado cita á Munito.

—¿Y qué?

—Y que Munito, viendo que no acude sospeche algo.

—¡Oh! exclamó sonriendo Nichette, ahora que no amo ya á Hipólito, te prometo hacer lo que quieras de Munito.

—Entonces, dijo Antonia, escucha mi plan.

—Veamos.

—Antonia, sabes que marchamos mañana, dijo.

Antonia le miró fijamente y le contestó con tono glacial:

—¿Quién te ha dicho eso, compadre?

—Yo, dijo Munito.

—¡Ah! ¿has decidido eso?

—Sí. He terminado ya mis asuntos en Paris.

—Entonces ¿vienes á despedirte?

Munito miró á Nichette con terror.

—¿Qué dice? preguntó.

—Digo que no marcho, replicó Antonia.

—¿Por qué?

—Porque estoy bien en Paris y no pienso moverme.

—Quizá Antonia tiene razon, dijo Nichette.

Esto fué para Munito como un golpe de maza, en apariencia por lo menos.

—¿Os burlais de mí las dos? balbuceó.

—No, dijo Antonia, yo no marcho; pero no impido que Nichette te siga.

Munito observó aquel cambio de táctica y quiso ver á qué obedecía.

Se echó á los pies de Nichette juntando las manos y dando señales de la más profunda desesperación.

En aquel mismo instante Antonia se levantó y salió.

Nichette y Munito estaban solos por primera vez, como dos adversarios, ó mejor dicho, como dos cómicos que no conocen bien su papel y lo interpretan maravillosamente.

De repente la joven cambió de actitud,

su rostro adquirió una expresión melancólica, y juntando las manos á su vez, dijo:

—¡Ah! ¡perdonadme, perdonadme, amigo mío!

Munito la estrechó entre sus brazos y ella no opuso resistencia alguna.

—¡Perdonarte! dijo con emoción.

—Sí, porque no soy libre.

—¿Qué quieres decir?

—Que soy esclava.

—¿De quién?

—De Antonia.

—¡Ah!

—Nichette se puso á temblar y miraba á la puerta con expresión de espanto, como si temiera volver á ver á Antonia.

—¿Sabes que me ha amenazado de muerte?

—¿Qué?

—Si no la obedezco ciegamente.

—¿Qué quiere, pues, que hagas?

—Escúchame, dijo Nichette temblando.

—Habla, hija mia, y está segura de que te protegeré.

—No tienes poder aquí.

—¡Oh!

—¿No sabes, que, por el ciudadano X... Antonia es todo poderosa?

—En París, quizá; pero en Viena...

—No quiere ir...

—Poco me importa; tú vendrás...

—¡Ah! amigo mío, dijo Nichette, que tenía los ojos inundados de lágrimas, aún no habría dado un paso para seguirte, que caería ya atravesado el corazón de una puñalada.

Los japoneses en Formosa

Uno de los artes que más difícilmente adquieren los pueblos es el de la colonización. Pero el Japón, despues de haber improvisado en 15 ó 20 años progreso, industria, ejército y marina, ha creido que tambien podía improvisar ese arte, y le está sucediendo en Formosa lo que á los alemanes, cuando se metieron á país colonizador en el Africa Occidental.

Tres años llevan los japoneses de poseer Formosa, y en ese tiempo han gastado á razón de 12 á 15 millones de francos al año, sin contar los hombres muertos á consecuencia de las calenturas y de los combates que han tenido que sostener. La obra de colonización ha hecho, sin embargo, pocos progresos: en vista de la inseguridad del país, de las fiebres y de la dificultad de explotar la isla, los emigrantes japoneses han preferido irse á las islas Hawai.

Segun lo acordado, en Mayo de este año los habitantes de la isla tenian que haber optado entre irse ó aceptar la nacionalidad japonesa. Los que no querian hacer una cosa ni otra, se han sublevado, y aunque disponen de pocas armas traen locos á los japoneses.

Una partida de 1.000 insurrectos incendió y saqueó hace poco, á la vista del palacio del gobernador general japonés, un pueblo bastante importante de las cercanías de Taipéh, la capital de la isla. Los insurrectos hacen imposible la seguridad en el campo. Los telegramas oficiales anuncian uno y otro día la derrota y hasta la captura de algun jefe insurrecto y la pacificación inminente de toda la isla. Pero lo cierto es que continúan los encuentros, que la población pacífica vive en alarma continua y que á mediados de Junio hubo en la capital un pánico espantoso á consecuencia de un gran incendio que se atribuyó á los insurrectos.

Es decir, que sucede en Formosa poco más ó menos lo que en Filipinas.

La administración colonial japonesa, aunque recien nacida, resulta deplorable, y segun confiesa la misma prensa de Tokio y de Yokohama, los empleados no se distinguen más que por sus concusiones, sus violencias, sus tiranías, su arrogancia y sus robos. Es un progreso con el cual no contaba el gobierno.

Los indígenas han tomado tanto cariño á los japoneses, que hablando de ellos les dan los epítetos más insultantes, y que es una cabeza de japonés el mejor regalo de bodas que puede hacerse. Recientemente fueron sorprendidos en un reconocimiento un alférez japonés y 12 soldados; los insurrectos los decapitaron á todos y distribuyeron las cabezas por el país para que sirvieran de motivo de fiesta y regocijo.

Ya ven los filibusterillos filipinos, tan enamorados de los japoneses, la manera que tienen éstos de gobernar sus colonias y las simpatías que á poco de dominados inspiran á sus nuevos súbditos.

Noticias militares

Ha sido dado de baja en el ejército de Filipinas el capitan de infantería don Manuel Quero Bravo, por haber sido destinado á la Península.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por don Joaquín Portillo Armendariz, en la que solicitaba se concediera el regreso á la Península de su hijo Pedro Iribarren, soldado del ejército de Cuba.

—A doña Vicenta María Vidal Mampó, viuda del coronel de infantería don Marcelino Gonzalez, se le ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas que les serán abonadas por la junta de clases pasivas.

—Por la delegación de Hacienda de Málaga le serán abonadas á doña Concepción Ibañez Moran, la cantidad de 1.125 pesetas que le corresponden de pensión como viuda del comandante don José Ibañez Rodriguez.

—Se le ha concedido de abono, para los efectos de retiro, el tiempo que sirven en clase de auxiliares interinos en artillería y oficinas militares á los sargentos que aspiran al ingreso definitivo en dicho cuerpo.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Remedios Ruiz Moreno, vecina de Algeciras, en la que solicitaba el pase á situación de reserva de su hijo Francisco Lati Perez, soldado del regimiento de la Reina.

—Se ha expedido pasaporte por cuenta del Estado para que regrese á la Península don Francisco Vicente Díaz, hijo del capitan de infantería don Marcos Vicente Perez.

—Ha sido destinado al escuadrón cazadores de Melilla el médico segundo que prestaba sus servicios en el hospital militar de Chafarinas don Francisco de Lara Granado.

—Se le ha concedido un mes de licencia para Aliseda y Moguer al comandante de la reserva de infantería de Cadiz don Carlos Alvarez y Alvarez.

Recompensas

Por los encuentros sostenidos con los insurrectos en Reforma, Refugio, Júpiter, Recurso y Pedroso (Habana), fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Alava, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 7'50 pesetas á los soldados Felipe Sahagun Centeno, Adrian Fernandez Perez, Juan Rodriguez Luna y José Leiva Díaz.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas á los soldados José Rivera Ramos, José Barceló Vera, Cristóbal Velez, Angel Benito, Manuel Lopez Rodriguez y Juan Jimenez Vallejo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados Antonio Camacho Capitan, Francisco Vargas Alcalá, Rafael Prieto Rivas, Gabriel Peña Macías, Alfonso Leiva Barroso, Vicente Mudarra Lopez, Juan Molero Guijarro, José Millan Vera, Pedro García Trujillo, Juan Cárdenas García y al práctico Vicente Rubio García.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Munito pareció compartir el terror de Nichette.

—¿Qué quiere esa mujer?

—Una cosa imposible.

—¿Pero qué es lo que pide?

—Quiere que antes de seguirte, le devuelvas su dinero.

—¿Su dinero?

—Sí, dijo Nichette, quiere que le devolvais sus millones.

—Es imposible.

—¡Ay! ¡ya lo sabía!

—Es imposible, porque este dinero está en la caja de la tribu; pero yo tengo una fortuna personal inmensa.

—¿Y qué? dijo Nichette palpitante.

—Que daré á Antonia lo que quiera con tal de que te deje partir conmigo.

—¿Harás eso?

—Sin duda, contestó el jitano con sencillez.

Al decir estas palabras, Antonia entró.

Estaba pálida, pero tranquila.

—Compadre, dijo, he sido criada y de mi antiguo oficio he guardado una costumbre.

—¿Cuál?

—Esta mujer me ha vendido.

—¡Dios mio! exclamó Nichette.

—Vamos, pues, á jugar claros.

—¡Ah! dijo Munito; veamos.

—Que haya ó no robado el dinero que te he dado, lo quiero.

—No lo tendrás, dijo Munito.

—Pues tú tampoco tendrás á Nichette.

—Lo veremos.

—Tengo influencia, y con decir una pala-

—¿Le matarás? preguntó Nichette extremeciéndose.

—Sí, contestó la gitana con resolución.

—¿Y si no quieren pagar los banqueros?

—Descuida, la firma de Munito es oro en barra para todos los banqueros del mundo.

. . . .

Aquella noche, á la hora acostumbrada, Munito volvió. El gitano estaba tranquilo.

Bibí se había despedido de él la noche anterior, y, por consiguiente, no extrañaba su ausencia.

Coclés, viéndolo entrar sonriente como de costumbre, pensó.

—Habrá visto á Bibí, y es que habrán combinado un plan entre ellos.

Por lo tanto, no habló á Munito.

Este subió la escalera del hotel con ese paso rápido del hombre que está enamorado y que espera lograr al fin sus deseos.

Mientras iba subiendo se decía:

—Tengo que ir á Viena, y ahora será preciso que Antonia me siga.

Como se ve, tambien el gitano tenia sus propósitos.

LIX

Los tres estaban en la mesa.

Antonia parecía preocupada y guardaba silencio.

Nichette, por el contrario, estaba sonriente y desplegando todo el arte de la coquetería, trataba de seducir á Munito.

Esto no era nada difícil, pues el gitano la miraba extasiado.

—Cuando confié mi dinero á Munito, temia que el rey y los nobles volvieran.

—Bien.

—Despues me he tranquilizado, pues los acontecimientos me han demostrado que Aurora y Juana son impotentes por sí mismas sin el concurso de Bibí.

—Y como Bibí está muerto...

—Ya no temo nada.

—Entonces, ¿qué quieres hacer?

—Quiero que Munito me devuelva mi capital.

—¿El capital?

—Sí.

—¿Pero no lo has dado á tu tribu á condición de que solamente cobrarías la renta?

—Sí.

—¿Cómo te arreglarás, pues?

—Esto no es asunto mío, sino tuyo.

—¿Eh?

—Este hombre está loco de amor por tí.

—Bien.

—Es preciso volverle loco en un momento y hacerle firmar lo que yo te diga.

—Todo eso se hará.

—Munito debe llevarnos á Alemania, añadió Antonia, y allí casarse contigo.

—¡Ah! ya comprendo, dijo Nichette.

—Bueno. Pues entonces, cuando seas su mujer, tendrás ya derecho á la dote que te señala. Haz que esa dote sea de muchos millones.

—¿Y despues?

—Despues, Munito morirá, exclamó Antonia con horrible sonrisa.

bra, puedo enviar á esta muchacha á pudrirse en una prisión.

Nichette lanzó un grito.

—Y tú mismo, prosiguió Antonia, no abandonarás París si yo quiero.

—¿De qué manera te arreglarás para impedirlo? preguntó Munito riendo.

—Acuérdate, dijo Antonia, que has sido condenado á muerte no hace dos meses.

Munito se extremeció.

—Y bien, dijo.

—Si no firmas el papel que voy á presentarte, serás cogido al salir de aquí.

—¿Y qué quieres que te firme?

—Un bono sobre tu caja de Viena.

—¿De cuánto?

—De cuatro millones.

—¿Y si lo firmo?

—Eres libre de marchar con Nichette.

—Pues bien, dijo Munito, dame papel y una pluma. Nichette bien vale cuatro millones.

Antonia se levantó y entonces Munito se dijo:

—La cosa es clara. Firmaré y en cuanto lo haya hecho Antonia me ofrecerá un vaso de vino emponzoñado.

Si rehuso, quizás tiene asesinos que me maten. Es preciso, pues, tomar mis precauciones.

Y en un momento en que Nichette volvia la cabeza hacia la puerta, Munito sacó una caja corealina y tomó dos pastillas negruzcas, que tragó prestamente.

Nichette no había visto nada.

Antonia volvió. Traia tinta y papel.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la susorición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.593 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 20 de Agosto de 1897

ROGAD Á DIOS

POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

El comité liberal conservador de la provincia de Sevilla y los individuos de dicha agrupación política, han dispuesto la celebración de funerales por el eterno descanso del alma del ilustre finado, en la parroquia del Salvador, el sábado 21 del corriente mes á las diez de su mañana, pronunciando la oración fúnebre el Ilustrísimo Sr. D. Servando Arbolí, Dignidad de Capellan Mayor de San Fernando de esta santa iglesia patriarcal.

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación á estos actos religiosos, concurran á los mismos, y encomienden á Dios el alma de tan preclaro patricio, á cuyos señalados favores les quedarán eternamente reconocidos.

Edición de anoche

Crónica de Madrid

18 Agosto.

Casi todos los conservadores de Ciudad Real con el conde de la Cañada, diputado de la mayoría, á la cabeza, se han adherido á la política del señor Silvela. *La Epoca* rectifica á *El Nacional*. Los hombres de este periódico declaran que ya el vendabal azota al partido conservador. Romero Robledo se va de Madrid sin directorio. Bosch se ha marchado, rotos los parentescos espirituales que á Romero le unian. Unos cuantos diputados conservadores siguen afirmando que la adhesión á Silvela es la deshonra. Y un gobernador civil ha llevado su despreocupación hasta el punto de celebrar con recepción y banquete su fiesta onomástica, en los momentos en que los fieles de la iglesia ministerial rodeaban el cadaver de Cánovas.

De la reconstitución del gobierno se habla. Bien se advierte que es mas necesaria la reconstitución del partido conservador. En sus filas está la crisis, no en el ministerio. Nadie le ha contenido. El hecho solo demuestra que el partido conservador carece de hombres de autoridad.

Si la tuvieran, habría sido ahora impuesta á todos. Lo que la falta de autoridad no ha evitado, acaso lo impida la confirmación de poderes al general Azcárraga. El presupuesto, no la convición y el amor á la patria, harán en todo caso el milagro. De todas suertes, ese milagro ha de durar poco, y si se quiere prolongar por medio de un Gabinete en el cual estuvieran representados todos los grupos de la mayoría, imagínese el lector lo que al cabo sucedería: la situación sería la repetición de los órganos de Móstoles. Grave contingencia sería para la patria y la reina.

Los hombres eminentes pueden ser jefes. Cuando no hay jefes, los partidos pueden vivir teniendo órganos que enlacen unos grupos con otros, concuerden unas y otras voluntades, armonicen unas y otras tendencias. Pero, cuando no hay concierto entre los órganos, no hay partido. Menos puede haber gobierno y mucho menos, en tales condiciones, puede prolongarse una situación política destinada á resolver problemas de la magnitud de los presentes.

Si para restablecer el orden entre los conservadores no hay ni medios ni hombres, menos ha de haberlos para restablecer la gran autoridad que han menester hoy todos los ministerios de la reina. Dijo muchos años há un escritor ilustre, que la falta de organización moral en Francia mató la monarquía parlamentaria de Luis Felipe. Todavía hay por fortuna organización moral en España. Pero, no la hay, ó está muy quebrantada, en el partido conservador. Y su falta de organización moral en el partido conservador, le está matando, extinguiendo, anulando.

El general Azcárraga podrá hacer una obra de misericordia, previa la regia autorización, dificultando por medio del poder su aniquilamiento; pero esas obras dañan más que favorecen.

Lo que la convicción, el sacrificio personal, la adhesión á la reina y el amor á España no hagan, difícil será que lo logre un mero decreto de confirmación de poderes. Cuando la desorganización moral existe, lo primero que se debe intentar es concluirla. El enfermo ha de curarse antes de pensar en los trabajos que le impongan su profesión ó gustos.

Un partido ha de tener unidad antes que pensar en el gobierno.

Cuando en 1855 estalló en el partido progresista una división profunda, y en desacuerdo se mostraron Luzuriaga, Infante, Collado y Calvo Asensio, se habló mucho de la conveniencia de que la Corona se mezclara en aquellos litigios para poner paz en los espíritus. Como supondrá el lector, la discusión versó inmediatamente sobre los deberes del poder real y la necesidad de que cada órgano constitucional y parlamentario representase lo que positivamente era, pues de esta manera el provecho público se obtendría más facilmente. Entonces un hombre político escribió estas palabras:

«Las instituciones constitucionales no pueden vivir solo con formas. No tienen autoridad moral los poderes públicos que no representan realmente lo que tienen misión de representar. Dejan de ser una garantía de seguridad».

Son aplicables estos juicios á las cosas presentes. Estamos viviendo solo con formas. Si sobre serio el Parlamento, la administración civil, á veces la judicial—y recientes son las absoluciones á los concejales procesados—ponemos ahora á los partidos en la propia condición, resultando que el gobierno no tiene tras sí á ninguna colectividad organizada, disciplinada, y claro es que ni robusta, ni merecedora de la dirección de los negocios públicos, puede suceder que al fin la descomposición llegue á todas partes, y con gran dolor será forzoso repetir que las instituciones constitucionales, no esta ni aquella, todas, han dejado de ser una garantía de seguridad.

INCÓGNITO.

En la carcel

Suicidio de un soldado

Esta tarde á las tres y media ha ocurrido en la carcel un tristísimo suceso.

Correspondía hoy el servicio de guardia de dicho establecimiento á fuerza del regimiento de Granada, que entró esta mañana á la hora de costumbre sin que en ninguno de los soldados que al mando de un sargento la componían, se notase el menor síntoma de disgusto.

Entre dichos soldados estaba uno llamado Antonio Muñoz Martinez, natural de esta capital donde su familia reside.

El citado sugeto bromeó alegremente con sus compañeros y con algunas otras personas y nadie notó en él nada que indicase tuviera el funesto propósito que ha realizado.

A las tres de la tarde le correspondió entrar de centinela y quedó en la segunda garita de las del patio inmediato á las galeras.

A las tres y media el empleado señor Lobo, que estaba á la puerta de su pabellón, oyó un ligero ruido que le pareció fuera causado por el disparo de un fusil Maüsser.

Acudió inmediatamente al lugar de donde aquel había partido, sospechando ocurriese que algun preso hubiera tratado de fugarse.

Al llegar al indicado sitio, encontró que el centinela Antonio Muñoz estaba en el suelo, en posición decúbito-supina y rodeado de un gran charco de sangre.

Quiso prestarle auxilio pero todo fué inútil porque el infeliz soldado no daba señales de vida.

Avisó el señor Lobo al director de la cárcel señor García, al ayudante de guardia señor Pozuelo y al sargento que mandaba la fuerza y todos acudieron al sitio de la ocurrencia.

Al propio tiempo, y por si aun el infeliz suicida podía recibirla, se avisó á la parroquia de la Magdalena para que administrasen á aquel la Extrema-Unción.

El párroco señor Peña que se encontraba en la iglesia, trasladóse allí enseguida y solo pudo encomendar á Dios el alma del finado, porque la muerte debió ser instantánea.

Para conseguir su triste propósito, Antonio Muñoz Martinez quitó de su mochila una correa que pasó por el gatillo del Maüsser, cerrando luego la hebilla. Metió en el círculo así formado, el pié derecho; y segun manifiestan algunas personas que desde lugares cercanos le vieron, estuvo un rato probando si de ese modo dispararía bien.

Cargó luego el arma, acercóse á una verja de madera que en aquel sitio hay y procuró afirmarse en un ángulo que aquella forma con un pilar de ladrillo: una vez así quitó al fusil el cuchillo, sugetó el cañon con las dos manos, acercóselo bajo la barba y apretando con el pié la correa, se hizo un disparo.

El efecto de este fué horrible.

Antonio Muñoz cayó en la posición antes mencionada, y el ros, levantado sin duda por la fuerza del tiro, quedó colgado en uno de los barrotes de la verja. El barbuquejo del ros había sido partido por la bala.

La masa encefálica y algunos trozos de hueso quedaron adheridos al ros.

Se dió aviso á las autoridades militares, é inmediatamente se presentó el juez instructor comandante de infantería don Juan Rivera Garrido, en unión del secretario, y practicó las diligencias propias del caso, ordenando fuese trasladado el cadaver al Hospital Militar para que se le haga la autopsia.

Esta orden se cumplió á poco, haciéndose el traslado en una camilla de las del regimiento.

Tambien se presentaron allí el coronel de Granada señor Ortiz de Saracho y el jefe de día teniente coronel señor Díaz.

Antonio Muñoz había regresado hace poco tiempo de Cuba, á donde fué con el batallón expedicionario del regimiento de Cuenca.

Peleó en la isla durante 20 meses, comportándose muy bien y obteniendo una cruz roja del Mérito militar.

A su regreso, que fué por enfermo, quedó en el regimiento de Granada.

Sus jefes y compañeros le estimaban mucho por sus excelentes condiciones, porque era buen subordinado y mejor amigo.

Hace pocos días le correspondió tambien la guardia de carcel, y en las horas francas deleitó á varios camaradas y á algunos empleados relatando en amena forma interesantes episodios de la campaña cubana.

En cuanto á las causas que le indujeran á suicidarse se asegura que están relacionadas con disgustos de familia que no son para referidos.

El triste suceso ha producido mucha impresión á cuantas personas conocian al desgraciado protagonista.

Noticias locales

La Junta local del partido de Unión Nacional ha quedado constituida en Paradas, pueblo de esta provincia, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya; Presidente efectivo, don Enrique Herrera y Maguilla, farmacéutico y propietario; Vicepresidente, don Enrique Maguilla y García, médico y propietario, secretario, Don José Sanz Revuelto, comerciante y propietario: vocales: Don Gabino Gonzalez Leño, exalcalde y propietario; don Manuel Rodriguez Bascón, exconcejal y propietario; don Rafael Alcaide Fancier, exconcejal y propietario; don Joaquin Bailac Recacha, propietario; don José Cobano Bascón, propietario, y don Anselmo Ramirez Montero, propietario.

Segun nos dicen de Las Cabezas, ha sido denunciado ante el juez de primera instancia de Utrera el representante de la administración municipal de consumos de aquel pueblo por supuestas exacciones ilegales en el ramo del pan, cobrando céntimo y medio de peseta por libra, cuando la tarifa oficial del impuesto solo les corresponde menos de un céntimo.

Se nos dice que ha sido declarada desierta la subasta de aceitunas de las fincas Montijo y Pizana, debiendo efectuarse otra en plazo de seis días. Las ofertas parecen retraidas á causa de los temores de que los compradores se vean perjudicados por los aumentos de los derechos de importación de dicho artículo en los principales mercados consumidores. No se conoce contrato alguno á precio hecho, aunque se dice que alguno hay á 45 reales sin anticipo, fuera de picado y agostado.

La *Gaceta* de ayer publica una real órden de Hacienda resolviendo que la cláusula 32 del pliego de condiciones para el arriendo de la exclusiva en la importación, refino y venta de los aceites minerales comprendidos en las partidas 8.ª y 9.ª del vigente arancel de Aduanas, no impide en manera alguna la importación, refino y libre comercio de los aceites minerales comprendidos en dichas partidas mientras no se realice el arriendo de la exclusiva, pero que si despues de facilitadas las relaciones á que dicha cláusula se refiere se alterasen las existencias en poder de algunos de los obligados á rendirlas, deberán presentar declaraciones adicionales, expresivas del aumento ó disminución que hubiesen sufrido las referidas existencias antes del dia designado para la celebración del concurso.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.º de la real órden de 10 de Julio de 1895, son las siguientes: 30 de Marzo de 1884, para los tenientes coroneles: 30 de Abril de 1882, para los comandantes: 31 de Octubre de 1885, para los capitanes: 31 de Diciembre de 1888, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba: el *Mogador* salió el martes 17 de Málaga para Barcelona.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular sobre descuentos en sueldos y asignaciones, que interesa conocer á los ayuntamientos de esta provincia.

ISLA DE CUBA.—Fuerte Zaragoza (Cienfuegos)

Se ha concedido licencia para efectuar en la Escuela Normal de Maestras los exámenes del título de maestra superior á doña Angeles Becerra, auxiliar de la escuela de Carmona.

El ayuntamiento de Pedrera ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública las actas de los exámenes celebrados últimamente en las escuelas de aquella población.

Mañana á las dos de la tarde se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial la subasta para contratar el suministro de víveres y utensilios con destino á la carcel nacional. Terminada esta subasta se efectuarán otras dos para contratar hasta el 30 de Junio de 1898 los artículos de la cura «Lister», drogas y sustancias medicinales con destino al consumo de la beneficencia provincial. Dichas subastas serán presididas por don Manuel Monti, por delegación del señor gobernador civil. La Diputación estará representada por el diputado señor Peralta, y concurrirá para dar fé como notario público don Ildefonso Calderón.

Don José Rodriguez Quesada ha presentado en el Gobierno civil una instancia á nombre de don Rafael Caro, solicitando registro para la mina de hierro de 48 pertenencias, titulada *La Rosa*, sita en la *Majada del Barquero*, pago de *Mesa Baja*, término de Constantina.

En breve verá la luz pública la segunda edición del libro del señor Noriega, ingeniero agrónomo de esta provincia, titulado *Las enfermedades del olivo en Andalucía*.

Muchos pintores sevillanos piensan concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se inaugurará en breve en Cadiz.

Ha quedado constituida en Lora del Río la junta municipal de vocales asociados.

En la secretaría del ayuntamiento de Cantillana se halla expuesto al público por término de diez días, el padrón de cédulas personales para el presente año económico, con objeto de que los interesados puedan examinarlo y deducir las reclamaciones que crean oportunas.

Ha solicitado patente de invención don Raimundo Antonio Aguilar, por una pisadora de uva que lleva su nombre.

Han declarado cuatro testigos en el expediente instruido para la concesión de la cruz de Beneficencia al diestro Enrique Vargas, *Minuto*.

Vacante el cargo de subdelegado de farmacia del partido judicial de Morón de la Frontera, se ha concedido plazo de diez días para que los farmacéuticos que aspiren á desempeñar dicho cargo puedan presentar en el Gobierno sus solicitudes documentadas con copia compulsada por el alcalde donde residan del título profesional y de cuantos otros documentos consideren pertinentes á acreditar su mejor derecho.

En el gobierno civil se han recibido oficios de pésame por la muerte del señor Cánovas, de los ayuntamientos de Gilena y Tomares.

Debiendo proveerse por oposición una beca en la facultad de Teología, dos en la de Ciencias, sección físico-química, una en la de Filosofía y letras, otra en la de Derecho y otra en la de Medicina de la Universidad de Salamanca, pertenecientes todas á los antiguos colegios de aquella capital. Los alumnos que deseen optar á ellas, dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la junta patronal de que las becas dependen, en el plazo de un mes, á contar desde la inserción del anuncio en la *Gaceta de Madrid*. Los ejercicios darán principio el 16 de Setiembre próximo venidero.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de párvulos de Ecija, doña Josefa Fernandez y Cornejo.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

La Dirección general del Tesoro ha acordado abrir los créditos que se detallan á continuación, de conformidad con la petición hecha por la junta de clases pasivas á propuesta de esta intervención de Hacienda, para atender al pago de recargos municipales: Pensiones remuneratorias 120 pesetas, regulares exclaustrados 278, Monte-Pío militar 39.000, idem civil 20.400, retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas 86.000, jubilados de todos los ministerios 10.000, y cesantes de idem idem y excedentes de Gracia y Justicia 1.400.

Hoy se han remitido á la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación las cuentas y justificantes de la inversión dada á las 20.000 pesetas destinadas por real orden de 14 de Abril último á remediar á la clase obrera con motivo de la última crisis trabajadora sufrida en esta provincia.

En el expreso de hoy ha regresado á Madrid el conocido escritor y estimado amigo nuestro, redactor jefe de *El Nacional* don Salvador Canals.

Recomendamos como la mejor de las conocidas el agua de azahar elaborada en la fábrica La Cruz del Campo de Sevilla.

La guardia civil del puesto de Almaden de la Plata ha capturado á José Jimenez Callejas, que el día 5 del actual había robado dos mulos á su hermano Antonio siendo denunciado por este á la guardia civil.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El viaje de Mr. Faure á Rusia

París 19, 8 m.

Las noticias que se reciben del viaje del presidente Mr. Faure, hasta Dunkerque, dicen que ha sido objeto de grandísimas muestras de simpatía, ovacionándole á su paso por todas las estaciones.

Durante el trayecto ha recibido además gran número de felicitaciones por haber salido ileso del atentado de ayer.

En Dunkerque se le hizo un recibimiento muy cariñoso.

Ocupó Mr. Faure un carruaje, dirigiéndose á la prefectura, donde permaneció poco más de una hora.

Recibió á las autoridades que, en nombre de la población, le dirigieron respetuoso saludo, celebrando muchísimo que fracasara ayer el plan de quienes quisieron atentar contra su vida.

Con el presidente viajan el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux; el vicealmirante Gervais, el general Hapón y parte del alto personal de su servidumbre.

Tambien le acompaña el agregado militar de la embajada rusa general barón de Freederik, que hace el viaje por órden expresa del czar.

En el puerto de Dunkerque se ha hecho á Mr. Faure otra afectuosa manifestación.

Habia millares de personas que le vitoreaban y tambien á Francia y Rusia.

Todas las embarcaciones estaban empavesadas.

Mr. Faure, momentos antes de embarcar en el acorazado *Pothuau* dirigió al czar un cariñoso telegrama saludándole.

Además de dicho buque van el *Bruix* y el *Surcof*.

A las tres de la tarde zarpó la escuadrilla presidencial con rumbo á Cronstand.

En Rusia se preparan grandes festejos en honor á Mr. Faure.

Explosión de una bomba

Un armenio sospechoso

París 19, 9 m.

Segun telegrafian de Constantinopla, en el edificio donde celebran sus reuniones los visires ha hecho explosión una bomba que se supone estaba cargada de dinamita.

Se ignoran detalles del suceso, así como si ha habido víctimas.

—Se ha detenido á un armenio sobre el que recaen sospechas de que sea el que hizo estallar la bomba que tantos destrozos causó en el Banco Otomano.

Telegrama significativo

El rey Humberto al conde de Turin

París 19, 10 m.

Está siendo objeto de muchos comentarios un telegrama que el rey Humberto ha dirigido á su sobrino el conde de Turin como consecuencia del duelo de este con el príncipe Enrique de Orleans, diciéndole:

«Deseo ser el primero en felicitarte á tu regreso, por tu valor y serenidad. Te espero en Coque.—*Humberto*.»

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 9, 8-30 m.

Este periódico dice haber oido á un caracterizado conservador que juzga poco viable la situación.

—Imposible, ha manifestado dicho personaje, improvisar una autoridad moral que á todos se imponga. La política del gobierno era obra personal del señor Cánovas. ¿Quién llenará este vacio? ¿Silvela? A Silvela le conviene una aproximación al gobierno, no una confusión con los que gobiernan.

Y sigue diciendo *El Imparcial*:

—Muerto Cánovas, la figura de Silvela crece por dias. La marcha de su obra dependerá de las condiciones en que se coloque.

Es difícil que puedan reunirse las Córtes continuando el duque de Tetuan en el gabinete, porque no acudirian á las Cámaras las minorías. Otro gabinete que no fuera el actual, fomentaría los egoismos y las luchas de grupos. El problema es difícil de solucionar.

"El Liberal"

Madrid 19, 8 45 m.

Recuerda *El Liberal* que el señor Elduayer dijo que la nueva solución al grave conflicto creado por la muerte del señor Cánovas era el advenimiento de los liberales, y añade que los hechos han venido á dar la razón al presidente del Senado.

—No se litiga ahora por la paz de los partidos, dice *El Liberal*, sino por la paz de la patria.

Si el señor Sagasta carece de soluciones para la salvación de los grandes intereses comprometidos, dígalo. Si las tiene, nadie le reconocerá derecho alguno para retardar su aplicación.

"El Nacional"

Madrid 19, 9 m.

El Nacional se abstiene hoy de hacer su acostumbrado artículo de fondo reflejando impresiones propias, y se limita á reproducir las de *La Epoca* de anoche.

"El Globo"

Madrid 19, 9-15 m.

El diario fusionista insiste en que si antes del asesinato de Cánovas demandaba la opinión la venida de los liberales, esta venida se impone hoy por la fuerza de las circunstancias.

Rechaza *El Globo* la suposición de que los liberales están desalentados para ejercer el poder, y añade:

«La reacción está librando su última batalla. Cada día que pasa hácese mas y mas indispensable un cambio político que determine la subida de los liberales.»

"El País"

Madrid 19, 9-30 m.

Apreciando la actitud en que se encuentran los grupos componentes del partido conservador, dice el periódico republicano:

«Los canovistas creen que no ha pasado nada que justifique un cambio de política.

Los silvelistas prepáranse á ser ellos los que reorganicen y constituyan el partido, cosa que ha hecho imposible, en parte, el señor Romero Robledo.

El señor Sagasta ha dado la voz de alerta, que nadie ha oido.

Nadie es capaz de contener la avalancha que avanza sobre los viejos sistemas y sobre los organismos carcomidos.»

"El Tiempo"

Madrid 19, 9-45 m.

El periódico silvelista dice que los liberales han dado un paso atrás en la aplicación de la autonomía cubana, de lo cual se puede deducir que tal actitud obedece á que tienen por segura su pronta subida al poder.

¿En busca de anarquistas?

Madrid 19, 10 m.

Telegrafían de Barcelona que ha salido de aquella capital precipitadamente para cierto balneario, un distinguido oficial de la benemérita muy conocido como perseguidor de los enemigos de la sociedad.

Guárdase, como es natural, grande reserva acerca de la misión de dicho oficial. (El teniente de la guardia civil don Narciso Portas, jefe de la policía judicial de Barcelona.)

La escuadra en la Coruña

Madrid 19, 10-15 m.

Hoy es esperada en el puerto de la Coruña la escuadra de instrucción, que permanecerá allí de seis á ocho días.

La diputación, el ayuntamiento y el comercio preparan festejos en honor de los marinos.

La corrida de ayer en Toledo

Madrid 19, 10-30 m.

Los aficionados que asistieron á la corrida de toros ayer celebrada en Toledo, quedaron satisfechos, á pesar de que solo resultaron buenos el segundo y el quinto Saltillos.

Guerrita, estuvo colosal hiriendo.
Reverte, regular.
Bombita, superior.

Declaraciones del señor Gamazo

Madrid 19, 10-45 m.

Están siendo muy comentadas las declaraciones del señor Gamazo que publica un periódico de Valladolid.

Dice el exministro liberal que ningun inconveniente tendría en formar parte de un gabinete al cual perteneciera él.

Considera necesaria para la patria y la monarquía la reconstitución del partido conservador.

—Esto, añade, en nada se opone á la inmediata subida de los liberales al poder. Esta subida implicaría el relevo de Weyler, dando tiempo al nuevo general en jefe de Cuba para enterarse de las necesidades de la campaña y organizar un plan completo y decisivo.

Salida de la escuadra

Ferrol 19, 10-55 m.

A las diez ha marchado á la Coruña la escuadra de instrucción, quedando en el arsenal el caza-torpederos *Destructor*, efectuando reparaciones.—*Lapique*.

Declaraciones de Bermudez Reina

Madrid 19, 11 m.

Telegrafían de San Sebastian dando cuenta de las opiniones emitidas por el general Bermudez Reina acerca de la situación actual.

El respetable ministro de la Guerra se muestra contrario á la interinidad, y pregunta:

—¿Qué partido conservador representa el gobierno? ¿Representa al grupo Romero, al grupo Silvela, al grupo Pidal, al grupo Elduayen?

—El general Azcárraga es una persona respetabilísima que tiene demostradas grandes condiciones de capacidad é inteligencia, pero la función de todo gobierno es prevenir, ordenar y resolver á cada instante, y aunque el ministerio tenga un presidente en propiedad siempre será un ministerio interino; y carecerá de vida propia y nada resolverá.

¡Basta de aplazamientos!—añade el general Bermudez Reina.—Vuelvan los politicos á Madrid. ¡Basta de veraneo! Cumplan todos con su deber.

Marruecos é Inglaterra

Madrid 19, 11-20 m.

Dicen de Tanger que el sultan ha protestado sinceramente contra el propósito de los ingleses de establecer una factoria en Radmon y que ha ordenado la salida del vapor *Hassain* para dicho punto, llevando delegados que investiguen cuanto ocurra en las regiones donde los ingleses atentan á su autoridad y á la integridad del territorio marroquí.

Los retratos de Angiolillo

Secuestro é indemnización

Madrid 19, 11-40 m.

Un fotógrafo hizo en Vergara varios retratos del asesino del señor Cánovas, y sacando 300 copias las envió á San Sebastian para que allí fuesen vendidas.

Las autoridades prohibieron la venta. El fotógrafo acudió al duque de Tetuan, exponiéndole los perjuicios que tal prohibición le causaba, y el ministro de Estado dispuso le fuesen resarcidos los gastos que tuviera hechos.

Azcárraga en San Sebastian

Recepción cariñosa.—Visita á la reina

San Sebastian 19, 12-15 t.

Ha llegado á esta capital el presidente interino del Consejo de ministros, general Azcárraga.

En la estación esperábanle y le recibieron el ministro de Estado, el capitan general, todas las autoridades, los senadores y diputados aquí residentes, la diputación provincial, el ayuntamiento, el clero, comisiones de todas las corporaciones y sociedades y numeroso público, que dispensó al ilustre viajero una acogida cariñosa y entusiasta.

El general Azcárraga ofrecerá esta tarde sus respetos á S. M.—*Mena*.

Funerales en Cádiz

Cádiz 19, 12-30 t.

En la catedral se han celebrado suntuosos funerales por el señor Cánovas, organizados por los cabildos municipal y eclesiástico, habiendo estado concurridísimos.

El templo presentaba imponente, magnífico aspecto, habiéndose levantado en el crucero un túmulo severamente decorado é iluminado con profusión.

Los artistas de la compañía de ópera y nutrida orquesta dirigida por el maestro Maqueda, han interpretado la gran misa de *Requiem*, de Eslava.

Una compañía de infantería con bandera y música dió la guardia de honor.

Han asistido todas las autoridades, cuerpo consular, corporaciones, comisiones del ejército y de la armada, y numerosa y distinguida concurrencia.—*Salido*.

El viaje de Azcárraga

Madrid 19, 2 t.

Telegramas de San Sebastian dan cuenta del brillante y afectuoso recibimiento que allí ha tenido el general Azcárraga.

En todas las estaciones del tránsito cumplimentaron al jefe del gobierno las autoridades y los ministeriales mas caracterizados.

En Vitoria le ofrecieron sus respetos el conde de Vía-Manuel y caracterizados silvelistas.

Portas á Vergara.—Aguaceros

Barcelona 19, 2-30 t. (Urgente.)

El jefe de la policía judicial, teniente de la guardia civil don Narciso Portas ha marchado á Vergara.

Se cree, que el viaje del señor Portas tiene por objeto indagar cuanto Angiolillo pueda decir respecto al atentado que ha cortado la vida al señor Cánovas y á otros crímenes anarquistas.

—Han caido copiosísimos aguaceros.

El tiempo está tormentoso.—*Simó*.

Prohibición absoluta

Madrid 19, 3 t. (Urgente.)

Se ha prohibido hablar nada que directa é indirectamente se refiera al asesino del señor Cánovas y el cumplimiento de la sentencia dictada contra él.

La ejecución

Madrid 19, 3-30 t. (Urgente.)

Hoy habrá llegado á Vergara la ejecutoria de la sentencia contra Angiolillo.

Pero como posiblemente ayer sería anticipada por telégrafo, acaso esta mañana habrá sido el reo puesto en capilla.

Nada se sabe en concreto.

Solo pueden hacerse conjeturas, y estas requieren sean tenidas muy en cuenta las recientes circulares del fiscal del Supremo y del ministerio de la Guerra.

Desde San Sebastian

Azcárraga y Tetuan

San Sebastian 19, 5 t. (Urgente.)

El general Azcárraga y el duque de Tetuan han conferenciado largamente antes y despues de almorzar, guardando los dos reserva absoluta acerca de sus conversaciones.

Esta noche irá el general Azcárraga á Miramar, invitado á comer por la reina.

Despues de la comida, S. M. y el jefe del gobierno conferenciarán extensamente.—Mencheta.

Impresiones

San Sebastian 19, 5-10 t. (Urgente.)

Personas importantes de las que veranean en esta capital, creen que le serán confirmados al general Azcárraga sus poderes, continuando el actual gobierno tal y como está constituido, hasta el regreso de la corte á Madrid.

Disiento de esta opinión, pues si bien espero la confirmación de poderes, tengo indicios de inminente modificación ministerial.—Mencheta.

Más impresiones.—Expectación

San Sebastian 19, 5-20 t. (Urgente.)

Jamás en los últimos años, han existido tanta incertidumbre ni mayores reservas en el desenlace de una crísis, ni ansiedad semejante por conocerle.

Nada es vaticinable sin correr el riesgo de caer en errores de gravedad.

Todo el mundo espera, y no hay otro remedio que esperar.—Mencheta.

El ministro yankée

De Lóndres á París.—Propósitos

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente.)

Telegrafían de Lóndres participando que Mr. Woodford ha marchado á París, donde conferenciará con el embajador de su gobierno en Berlín.

Mr. Woodford se propone pedir á España la autonomía para Cuba en análogas condiciones á como el Canadá la disfruta.

Pedirá tambien la evacuación de la isla por nuestras tropas y planteará otras importantes cuestiones.

En caso de que no se le atienda como quisiera ser atendido, Mac-Kinley tomará otras determinaciones.

Varias noticias

Sanchez Toca candidato

Madrid 19, 5-45 t. (Urgente.)

Ha llegado de San Sebastian el señor Lastres, quien opina que será confirmado el general Azcárraga en sus poderes, sin ocurrir ninguna modificación ministerial.

Estimo que está equivocado.

—Aumenta la expectación en los círculos políticos.

—El vizconde de Irueste se apartó del general Azcárraga en Zumárraga, dirigiéndose á Vergara.

—Los telegramas de última hora que de San Sebastian recibimos, insisten en que el general Azcárraga se muestra impenetrable.

—Esta Agencia mantiene sus impresiones acerca de la modificación ministerial, teniendo datos para indicar que será ministro de Ultramar el señor Sanchez Toca, sustituyéndole en la alcaldía de esta córte el vizconde de Irueste.

De Cuba

Bajas.—Una censura

Madrid 19, 6-20 t. (Urgente.)

En los combates de las Lomas del Grillo uvimos 80 bajas, entre ellas la del capitan de Guipúzcoa don Cipriano Ferran.

—Es muy censurada la actitud del obispo (suponemos que se referirá al de la Habana), secundada por el clero, en los funerales del señor Cánovas, habiendo tenido que encargarse de la oración fúnebre un capellan castrense.

El asesino de Cánovas

Madrid 19, 6-35 t. (Urgente.)

Esta mañana á las diez, escoltado por dos parejas de la guardia civil, llegó á Vergara el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Burgos, siendo alojado en la carcel.

Angiolillo fué puesto en capilla.

Esta tarde hacíanse preparativos para la ejecución, que se cree se verificará antes de anochecer ó al amanecer mañana.

Toros en Linares

Linares 19, 5 á 7 t. (Urgentes.)

Se lidian reses de Miura por las cuadrillas de *Guerrita*, Fuentes y el *Algabeño*.

La plaza está casi llena.

Despues de los preliminares de rigor, rompe plaza el

Primero

Se llama *Garbancero* y es cárdeno claro.

A la salida le saluda Guerra con tres verónicas y una de frente por detrás, todo muy movido.

El primer tercio se compone de seis varas y una caida.

Guerra hace un quite con una larga magnífica.

Fuentes y *Algabeño* tocan el testuz en otros quites.

Juan Molina pone un par bueno al cuarteo y *Pataterillo* dos medios en la misma forma.

Rafael, con terno lila y oro, pasa cinco veces con la derecha, cuatro al natural y una de pecho, sin parar.

Cuadrada la res, se arranca el espada en corto y por derecho para una estocada corta y atravesada.

El toro dobla.

Segundo

Rabituerto. Colorao, girón.

Fuentes le da cuatro buenos lances de capa.

El bicho toma siete varas y mata un caballo.

Cambiada la suerte, Creus deja medio par al cuarteo y uno mediano despues, metiendo bien los brazos.

El *Americano* cumple con dos medios pares.

Fuentes pasa con tres naturales, cinco altos y dos en redondo, y dando tablas se arranca con una estocada honda, un poquito caida. (Muchas palmas.)

Tercero

Atiende por *Manzanito*. Es berrendo en negro y completamente un choto.

El público pide que sea retirado al corral.

El presidente toca á banderillas de fuego.

Entre *Perdigón* y Sevillano tuestan al manso.

Algabeño sale del paso de varios pases, un pinchazo y una estocada honda.

El público se muestra pacientísimo.

Bolsa de Madrid

Madrid 1,9 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'60
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96'25
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'90
Banco de España	000'00
Tabacaleras	214'00
Cambios París	31'05
Cambios Londres	33'00
Paris exterior español	62'06

Edición de hoy 20

¡VIVA ESPAÑA!

Este es el título de un notable artículo—como todos los suyos—que el insigne escritor francés Luciano Millevoye, acaba de publicar en *Le Patrie*, prosiguiendo la generosa tarea que desde mucho há, se ha impuesto de predicar por doquier los entusiasmos que siente por España.

Para que nuestros lectores puedan apreciar en lo que vale el trabajo de Mr. Millevoye, á continuación publicamos la traducción del mismo:

«El grito de ¡Viva España! lanzado al morir por el señor Cánovas, ha hecho impresión en toda Francia, respondiendo á las vehemencias, á las emociones, á las esperanzas del alma francesa.

Nunca la célebre frase de Luis XIV—Ya no hay Pirineos—ha estado tan cerca de la verdad histórica como en este final del siglo XIX, en que las mas calurosas simpatías, lo mismo que las mas poderosas razones, empujan á las dos grandes naciones latinas á unirse con entera confianza para un fin comun.

Francia encuentra al otro lado de los Pirineos las fuerzas morales, las cualidades viriles, las pasiones valerosas que ella tuvo en otro tiempo para combatir, y que hoy no tiene mas que para aplaudir ó para admirar.

No encontramos nada tan sorprendente y tan tranquilizador para el porvenir de España que esa tregua de patriotismo hecha por todos los partidos políticos alrededor de la tumba del hombre de Estado, que mientras vivió tuvo ardientes adversarios, pero cuyos funerales serán verdaderamente nacionales, porque fué un servidor convencido, obstinado, de su patria.

La lucha obstinada que sostiene España contra dos colonias ávidas de independencia, ha dado la medida de las indomables energías, de las tenacidades heróicas de esa raza de valientes, cuyas desgracias no han abatido su fiereza, y que guarda como los talismanes de futuras reparaciones, de próximas rehabilitaciones, su honor y su espada.

España continúa inquebrantable para la defensa de su integridad nacional como nosotros permanecemos invariábles para la reivindicación de nuestras provincias perdidas.

Por esta analogía de carácter, por esta igualdad de patriotismo, somos hermanos.

Francia llama con todos sus ruegos, la hora en que Cuba y Filipinas estén pacificadas, no solo por las armas, sino por la moderación, por la generosidad, por la justicia.

Toda esa sangre intrépidamente vertida y repartida, debe fecundizar la libertad.

Pero los insurrectos comprometen irrevocablemente su causa, enlazándola á las conveniencias de una nación extraña.

Si aspiran á dejar de ser españoles para arrojarse en los brazos de América, se convierten en verdaderos criminales.

Seguramente la Vendée fué grande y sublime: pero Guiberon no dejó de ser un castigo merecido.

Toda revolución que llama en su ayuda complicidades extranjeras, es impía é ilegítima. La ropa sucia hay que lavarla en casa; confiar este cuidado á los enemigos de su patria es proclamarse parricida.

La España que rechazó de su suelo á las terribles legiones de Napoleón, que se sublevó indignada contra el arrogante *ultimatum* de Alemania en el asunto de las Carolinas, no está dispuesta en modo alguno á arriar el pabellón ante la intervención con que la amenazan algunos fanáticos discípulos de la doctrina de Monroe.

El gobierno de Washington se ha dado cuenta de que no podría englobar á Cuba en la esfera de su influencia sino á costa de una lucha gigantea, de resultados dudosos, inmensos peligros y sacrificios enormes. La firme actitud del pueblo español ha producido ya ese considerable resultado, obligando á los impacientes á reflexionar, á medir el obstáculo y el abismo.

Necesita el equilibrio del mundo, de una España intacta y fuerte. Su destino interesa á todas las naciones, pero muy particular y directamente á Francia. Hoy nada nos divide y nos une todo. Frente á Gibraltar, armado formidablemente por Inglaterra, se yergue Ceuta como una garantía y una promesa para la independencia del Mediterráneo.

En el siglo próximo, á las flotas unidas de Rusia, Francia y España, incumbirá garantir la seguridad de un mar que es indispensable á la vida económica de las naciones y pone á Europa en comunicación con todos los océanos y todas las playas.

«¡Viva España!» debe ser el grito de la clarividencia francesa. ¡Viva el pueblo que ha hecho del patriotismo la ley suprema de su honor y su salvación!

Lucien Millevoye.

EL VIAJE DE FAURE A RUSIA

Hé aquí los detalles del programa oficial que ha de regir durante la permanencia en Rusia del presidente de la República francesa:

El día 23 de Agosto, á las diez de la mañana, llegará la comitiva presidencial al puerto de Cronstadt, donde será recibida por el almirante en jefe de la armada rusa, el gran duque Alejo, el ministro de Marina, el almirante Avelane y otros altos funcionarios del Imperio. La presentación del personal la llevará á cabo el gran duque Alejo.

A las once llegará al muelle de Peterhof el emperador, acompañado de todos los grandes duques, de su cuarto militar y de una guardia de honor.

Despues del saludo de ambos jefes de gobierno, se dirigirán éstos en carruaje descubierto al gran palacio de Peterhof, donde acudirán á dar la bienvenida á Mr. Faure el alcalde de dicha ciudad y los altos empleados palatinos.

Antes del almuerzo, el presidente visitará en el palacio Alejandro á la emperatriz, verificándose aquél á la una, en la sala Blanca del palacio de Peterhof, con asistencia de los grandes duques, de Mr. Hanotaux, conde Muravieff, embajador de Francia y de un número muy limitado de personajes de las comitivas imperial y presidencial.

Despues del almuerzo, Mr. Faure visitará á los individuos de la familia del emperador.

A las siete, comida de gala en la sala de Pedro el Grande, efectuándose luego por el príncipe Dolgoruky la presentación del presidente á los principales personajes del Imperio.

El programa relativo al primer dia terminará con una representación de gala en el teatro de Peterhof, poniéndose en escena el baile del *Sueño de una noche de* [illegible]. Los espléndidos jardines que rodean el palacio se hallarán iluminados con luces eléctricas de diversos colores.

El día 24, á las diez de la mañana, monsieur Faure embarcará en el yate imperial *Alexandra*, con dirección á San Petersburgo.

Una vez en la capital visitará el presidente la catedral de San Pedro y San Pablo, donde se hallan los sepulcros de los czares, é inaugurará el nuevo hospital

cés y un magnífico puente, construido há poco sobre el Neva.

A medio día, y terminado el almuerzo ofrecido al presidente por la embajada de Francia en San Petersburgo, tendrá efecto en el palacio de Invierno la recepción del ayuntamiento y del cuerpo diplomático, regresando la comitiva á Peterhof en el tren imperial.

El día 25 partirán para el campo de maniobras de Krasnoie Gélo, con objeto de presenciar la gran revista militar, el emperador, la emperatriz y su ilustre huesped, los cuales almorzarán en la tienda de campaña erigida en el citado campamento.

Revistadas las tropas, regresarán á Peterhoff, asistiendo á una comida de gala ofrecida por los emperadores á los oficiales de la escuadra francesa.

Terminado el banquete, se iluminarán de nuevo los jardines de la residencia imperial, finalizando la fiesta con un té en Monplaisir y fuegos artificiales.

En la mañana del día 26, y con el mismo ceremonial de llegada, se embarcará el presidente en Cronstadt, revistando, en compañía del emperador, la escuadra francesa.

La depedida de ambos jefes de Estado se verificará á bordo del yate imperial *Standart*.

A los anteriores festejos con que el soberano de Rusia obsequia al primer magistrado de Francia hay que añadir los innumerables organizados por el ayuntamiento de San Petersburgo, por la colonia francesa, los habitantes y el comercio de la capital, la prensa, los comités de damas protectoras de la infancia, y por la marina y el ejército.

Puede asegurarse, en vista de las noticias que facilitan los periódicos franceses y rusos, que la recepción preparada por el emperador y el pueblo moscovita al presidente de la república francesa no desmerecerá en suntuosidad y entusiasmo de la tributada á los *Czares* por nuestros vecinos del Pirineo.

Notas de viaje

Valverde del Camino

I

Asendereada la materia, rendida y maltratada por cinco horas de camino de herradura, sinuoso y árido, me resigné á soportar la charla deshilvanada del arriero conductor, hombre de conciencia ancha, y sanote, como la garrida marocha de mi pueblo.

Al paso de la mina *Sotiel*, adormecida por aquellos entonces como cíclopes enervados por el sueño, el buen calañés evocó, á la vista del santuario de la Vírgen de la Corona, la leyenda curiosa, interesante y fantástica del encuentro habido por un Ante-Cristo, paisano suyo, con la milagrosa imagen, de gran culto y devoción piadosa para los dos pueblos rivales de su pertenencia: Calañas y Valverde del Camino.

En su discusión, unas veces mezclando el ¡arre! con el zurrón del famoso calañés, sorprendido en la peña por la sapiente señora, demostraba el arriero que á veces no brota la luz de la contienda oral, necesitando emplear, por parte mía, toda la paciencia necesaria en escucharle.

Y así llegamos á Valverde, yo casi dormido y haciendo piruetas poco académicas, y él asegurándome que la Vírgen de la «*Coroná*» es mas de Calañas que de ninguna parte.

La mesocracia, esa batalladora clase que no puede llegar á la seda y tampoco se resigna con el percal, bailaba en las calles anchas, espaciosas y alegres, la víspera de feria, viéndose bajo destartalado y antiartístico entoldado, al joven prosáico entonándose el clásico fandango y escanciando con «desconsoladora» frecuencia el embriagador *pucherete*, epíteto con que se designa á un vaso de cristal, pequeño, un poco mayor que la copita corriente. El «Cheque» puede dar mayores noticias sobre la historia del *puchero* y sus efectos (¡!).

II

Muy de amanecido me despertaron los alegres sones de la diana. Al dirigirme á la calle Fernandez Bernal, destinada á los puestos de juguetes, dulces, «plata y oro», almendrados y otras mercancías, he sorprendido en las ventanas, como si fueran claveles madrugadores, á bellezas circasianas que aquí, en Valverde, como en ninguna parte, se prodigan como las flores en Mayo.

Y si dudan de mi aserto y creen exceso de afecto lo que es justicia pura, que se acerquen á la elegante casilla de la Asociación de San Vicente y pasen revista á las piadosas hermanas de los pobres.

La tesorera, un angel cuya gentileza no necesita encomio, Reposo De-Sardy, es la encargada de ofrecer al humanitario visitante el lote de papeletas que asegura el premio y la sonrisa de agradecimiento. ¡Y qué mas fortuna que contemplarla gozosa y sonriente, compartiendo con sus lindas compañeras de sociedad las necesarias molestias del biombo, la papeleta, el tarro de bolas, y facilitar al favorecido el anhelado premio!... La caridad siempre es hermosa; y lo es mas aún, cuando se practica por personas cuya posición es elevada, sin perseguir otros fines que proporcionar pan al necesitado, socorro al menesteroso y asilo al anciano.

Por esa senda, como dijo un coloso de nuestra literatura, se va al cielo; y ese camino, tapizado de flores é iluminado por refulgentes luces, está abierto siempre á las almas que aquí en el piélago insano de la vida practican la mas hermosa de las piedades humanas.

III

Bajo el punto de vista comercial, la feria no ha resultado este año como en anteriores.

Las transacciones han escaseado y las hechas á bajo precio.

He visto ganado lanar en abundancia; de cerdo, en cambio, cantidad corta.

La señora viuda de Arrayás ha presentado una vacada donde había hermosos ejemplares; habiendo vendido una regular partida á buen precio, segun me informaron.

En las improvisadas chozas del real el elemento joven viril y débil se divertía grandemente, bailándose y cantándose alegremente, sin que el mas leve alboroto, aparte del natural producido por la zambra, turbase la armonía que reinaba en todas.

Llamó mi atención un palo grande con tres flechas, fijado en la techumbre de una de las chozas, sin duda por las seguridades del anuncio, la mas divertida.

Lo copio para muestra. Decía así:

«Se puede entrá sin cuidado
porque haí pararrailos.»

Queda, pues, suficientemente demostrado que el autor, cuyo nombre omito por razones de «modestia», pudiera sustituir al ilustre conde de Cheste si el varón preclaro dejase el sillón presidencial de la Academia.

Regreso á la población, donde admiro el precioso efecto que producen los miles de farolillos multicolores que, colocados á manera de abanico inmenso, adornan el bonito paseo construido recientemente.

IV

De toros ya comuniqué oportunamente lo mas saliente de la corrida única celebrada el primero de los días feriados; y si en mis partes telegráficos oculté en parte el fin de aquella, lo hice evitando censuras que, en honor á la verdad, habrán de recaer en personas que otras veces supieron llenar cumplidamente los ministerios de sus funciones.

El que, como el humilde autor de estas líneas, trazadas á vuela pluma, tiene solo motivos de agradecimiento para el pueblo de Valverde, siempre cariñoso y solícito con los forasteros, siente, y mucho, la precisión de aludir á entidades y señalar deficiencias; y éstas han existido, pues las carreras de cintas, de iniciativa particular, pero anunciadas oficialmente, no se verificaron, así como tambien se «aguaron» en plena canícula los bailes prometidos.

Este toque de atención debe llegar á los oidos de los distinguidos jóvenes de la sociedad valverdeña, entre los cuales tengo buenos y cariñosos amigos.

Gracias á la mucha bondad y rebosada complacencia de don Antonio Gomez, se celebraron dos bailes, de carácter íntimo, en la suntuosa morada de sus padres; y como se ha dicho muchas veces que la improvisación es madre del éxito, no pudieron resultar ni mas agradables ni mas llenos de atractivos.

Moguer, que ha aportado para muestra una docena de hermosuras, estaba—aquí la sabida frase—muy dignamente representado.

¡Y tan dignamente! Isabelita Marquez, Encarnación Reyes, Dolores y Eduardita Robles; la de Cordero y Carmen Rig, daban á la fiesta una espléndida nota de belleza, y entre aquel hermoso y variado grupo de gasas, sedas y flores, destacábanse, entre otras, la reina de todas las fiestas de Valverde, siempre elegante y siempre cautivadora; la gentil Amparo Naranjo, su simpática hermana Carmen y las señoras y señoritas de Romero (C.), Dominguez Waggner (Teodora, Carlota y Carmen), Figueroa (C.), Romero (R.), bellísima con su traje de serrana; Mariquita Pereda, y Lopez, María y Clotilde.

El segundo día de feria, y con gran contento de los que tuvieron la fortuna de disfrutar la primera de las expresadas reuniones, tuvo lugar la segunda y última, á la cual fué galantemente invitado el diestro *Guerrerito*.

Y nada mas Cúmpleme hacer presente desde las columnas de EL NOTICIERO, á todos, ellas y ellos, que rebosa agradecimiento por tanta y tanta deferencia recibida: sabiendo que en pueblo tan cristiano, tan bondadoso y culto, la cortesía se entiende y se practica muy diferentemente à ese refinamiento embustero, siempre cotizable en el mercado de las amistades.—*Francisco S. Perdiguero.*

Noticias de Huelva

Por el alma del señor Cánovas

19 Agosto de 1997.

El ayuntamiento de Cartaya en sesión extraordinaria ha tomado los siguientes acuerdos:

Rotular la calle Nueva de dicho pueblo con el nombre de Cánovas del Castillo y celebrar solemnes funerales en sufragio del alma del gran estadista.

—El ayuntamiento de Trigueros tambien ha acordado costear solemnes honras fúnebres que se celebrarán mañana viernes en la iglesia parroquial.

—El partido conservador de esta capital se dispone asimismo á celebrar unas muy solemnes honras por el eterno descanso del alma de su ilustre jefe.

Aun no se ha decidido en cual de las parroquias se celebrarán estos funerales, pero es probable que sea la Concepción la elegida.

Para dirigir todo lo concerniente á dicho acto hay designada una comisión que la forman los señores García Ramos y Lopez Hernandez.

El miércoles próximo tendrá lugar este acto religioso.

—Se encuentran en esta capital las bellas y distinguidas señoritas de Lopez Asme, León y Romero.

—El secretario de cámara del arzobispado de Sevilla, señor Alvarez Troya, predicorá en la fiesta religiosa que tendrá lugar el próximo domingo en Calañas.

—Hoy ó mañana se hará una prueba general del ferorcarril aéreo de las minas de *El Tinto* y *Santa Rosa*, cuya inauguración oficial se celebrará en uno de los días de la feria de Calañas.

—Ha tomado posesión del juzgado de instrucción de esta capital el señor Delgado Gutierrez.

La feria de Calañas

La compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva ha establecido para la feria de Calañas trenes especiales con billetes de ida y vuelta.

Dichos trenes saldrán de Huelva los días 22, 23 y 24 á las diez y quince minutos de la mañana y llegarán á Calañas á las doce y 45 de la tarde.

De Calañas se podrá regresar en los trenes especiales de los días 22, 23 y 24 que saldrán á la una y dos de la madrugada y en los ordinarios de dichos días mas en los del 25.

En segunda clase costará el billete 4'50 pesetas y 3 en tercera.

—Mañana se concentrarán en esta los soldados de caballería correspondientes al cupo de 1896, que despues de aprender la instrucción marcharon á sus casas con licencia ilimitada.

—Ha regresado de su viaje al extranjero el rico propietario don León de Coto y Andivia.

—Anoche celebró sesión la Junta de Obras del puerto, despachando los asuntos ordinarios sin incidente alguno.

La Junta quedó muy satisfecha de un trabajo estadístico sobre el movimiento comercial del puerto en el pasado año, hecho por el jefe de la explotación del muelle don José Torres Morgado, acordando gratificarle con 1.000 pesetas.

—La Sociedad de señoras protectoras de los asilos de ancianos y huérfanos, ha repartido una circular entre el vecindario para que este contribuya con objetos que se destinarán á la rifa que se celebrará en los primeros días de Setiembre á beneficio de dichos establecimientos piadosos.

—Mañana se inaugurará el paseo de San Francisco.

Habrá música é iluminación.

—Es muy probable que para una de las corridas que se celebren en los días de la Cinta, sean contratados los valientes novilleros sevillanos *Pulguita chico de Triana* y Félix Velasco.—*El corresponsal.*

En el Ayuntamiento

Para la sesión de hoy

El principal asunto de los que figuran en la orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, es el dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad relativo á la creación de una casa de socorro y aumento de médicos en el cuerpo municipal de beneficencia.

Con objeto de acordar en principio lo que haya de hacerse, el alcalde señor R. de Rivas convocó anoche á la mayoría, asistiendo á la reunión todos los concejales de aquella que se encuentran en Sevilla, excepto el señor Lemus.

De completo acuerdo todos y no discrepando de ellos la minoría liberal, que tambien celebró reunión con el mismo objeto presidida por el señor Heraso, es casi seguro que en la sesión se harán los nombramientos siguientes:

Médicos: los señores Reyero, Murta, Vazquez, Sandino, Yañez, Astolfi y Sanchez Romero.

Idem auxiliares, para suplir en casos de ausencia ó enfermedad á los profesores numerarios, los señores Cueto, Monti y Montelis y Raya (don Emilio.)

Practicantes los señores Amado y Baro.

Y mozos de la misma casa de socorro, los señores Bonilla y Cámara.

El señor Lemus combatirá el dictamen pidiendo se provean las plazas por oposición: y el señor Espinosa pedirá se haga por concurso de méritos.

Les contestará probablemente el señor Lupiañez.

Hechos los nombramientos en la sesión de hoy, quedará para otra la aprobación del importante proyecto de reforma de los servicios médicos municipales, formado por el señor Lupiañez.

Noticias taurinas

En el correo de hoy sale con su cuadrilla para Béjar (Salamanca) el diestro José Centeno, donde toreará los días 22 y 23 del corriente, matando solo cuatro toros cada tarde.

El 25 estoqueará con *Conejito* en Alcalá de Henares.

—Los diestros *Pulguita chico* y *Vaquerito chico* estoquearán reses de Arribas hermanos en la plaza de Huelva el día 5 de Setiembre próximo.

—Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Aracena señor Tello.

Ha venido con objeto de contratar al diestro *Algabeño* para la corrida de toros que se celebrará en dicha población el día 18 del próximo Setiembre.

—Un novillo que ayer tarde fué lidiado por varios aficionados en la Escuela Taurina cogió á uno de ellos, llamado Angel Gago.

Este resultó con una herida de siete centímetros de extensión en la cabeza.

Fué curado de dicha lesión, que el profesor médico calificó de pronóstico reservado, en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Noticias locales

Merced á las gestiones de la Congregación de la Doctrina Cristiana y al auxilio que el señor Arzobispo ha dispensado á la idea, se ha establecido en el departamento de la carcel de esta ciudad denominado Galeón, una capilla donde se celebra el santo sacrificio de la misa todos los días de precepto, al que pueden asistir los reclusos del mismo, que antes carecían de este beneficio. Laudable por todos conceptos es la labor que la citada Congregación viene haciendo, tanto en el Hospital como en la carcel, dedicándose á la enseñanza catequística, y es lástima que por ser tan escaso el número de hermanos no pueda hacerse sentir mas sus benéficos resultados; nosotros nos atrevemos á excitarlos á proseguir en su piadosa tarea, que tan laudable resulta en los tiempos que corremos.

Se acentúa el rumor de que la compañía con la que últimamente actuó en Granada la aplaudida artista Geraldine debute en breve en el teatro Eslava de esta capital.

Un caracterizado silvelista de esta capital marchará muy en breve á Málaga con objeto de recibir impresiones del señor Silvela, que se encuentra en dicha población.

Hoy habrá llegado á San Sebastian, acompañando al general Azcárraga, el jefe de los conservadores de esta provincia don Eduardo Ibarra. Desde allí marchará el señor Ibarra á Vichy.

Han terminado todas las obras de albañilería que se estaban practicando en esta Audiencia y las de carpintería concluirán muy en breve.

La nueva fiscalía ha quedado en perfectas condiciones, con una oficina para los señores representantes de la ley y otra para los auxiliares de dicho ministerio, las cuales se corresponden interiormente.

Ayer en el expreso marchó á Madrid y Vichy el presidente interino de la Diputación provincial don Fernando de Checa, sustituyéndole en dicho cargo don José María Castelló.

Hoy probablemente saldrá de esta capital para Córdoba, siguiendo su itinerario, el viajero francés Mr. Gaudeaux, que ha permanecido algunos días en esta capital, siendo agasajado por varias familias y contrayendo muchas simpatías.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

La dinamita en Constantinopla

París 19, 8 n.

Se tienen nuevos detalles de las explosiones de dinamita habidas en Constantinopla.

Ocurrieron en tres distintos puntos y fueron casi simultáneas.

Una de las bombas explotó en una ventana del palacio de la Sublime Puerta, matando á un guardia, hiriendo á dos oficiales y causando desperfectos materiales de consideración.

Atribúyese el *complot* á los armenios.

Han sido detenidos dos de éstos, á los que se les encontró sobre sí cartuchos de dinamita.

Continúan las detenciones.

Hay mucho pánico.

Telegramas nacionales

De Cuba

Noticias de Cayo Hueso

Madrid 19, 4-15 t. (Recibido con retraso.)

Telegramas particulares recibidos de Cayo Hueso, dicen que las tropas se posesionaron de las lomas del Grillo á costa de sensibles desgracias.

—El general marqués de Ahumada está enfermo en la Habana, créese que sufriendo un ataque de vómito.

—En la Habana se ha producido una cuestión enojosa por haberse negado el obispo de la diócesis á concurrir á los funerales del señor Cánovas. Crée-e que esta conducta ha obedecido al recuerdo de que el señor Cánovas fue quien redujo las asignaciones del clero.

—Dicen tambien los telegramas á que nos referimos, que Máximo Gomez y Calixto García se dirigen á la provincia de la Habana. Esto debe ser un rumor que necesita confirmación.

Tormenta en el mar.—Un rayo á bordo

Barcelona 19, 4-50 t. (Recibido con retraso.)

Ha llegado el vapor *Velarde* remolcando una barca pescadora averiada por un rayo que cayó sobre ella estando à 14 millas de este puerto, matándola un tripulante.—*Simó.*

Más de Cuba

Quintin Banderas.—Concentración de rebeldes

Madrid 19, 5 t. (Recibido con retraso.)

Telegramas particulares de Cuba dan cuenta de que Quintin Banderas ha dirigido una proclama á los negros fieles á España, haciéndoles notar el contraste entre su conducta, hostil á los que trabajan por su independencia, y la de los soldados españoles prisioneros, que pelean en las avanzadas de las partidas cubanas.

—Parece que los insurrectos se reconcentrarán á fin de proteger el avance á Occidente de Máximo Gomez y Rodriguez. Calixto García continuará por ahora en el departamento oriental.

La corrida de Linares

(CONCLUSIÓN)

Linares 19, 6-10 á 7 t. (Urgentes.)
(Retrasados.)

Cuarto

Palmero, colorado, ojo de perdiz, cornivelelo.

Fué topón y tomó de refilón cinco puyazos á cambio de un caballo muerto.

Patuterillo clava un buen par á la media vuelta.

Juan Molina, con gran trabajo, por ser el toro burriciego, deja otro par de los de castigo, tambien á la media vuelta.

Guerra estuvo pésimo en la brega, sin intentar siquiera un pase.

Hizo una faena de novillero, pinchó cuatro veces á la media vuelta, entrando de largo y saliendo de *naja*.

Por fin acaba con un sablazo. (Grita inmensa.)

Quinto

El quinto toro se llamaba *Cubito*.

Era negro, fino y bien puesto.

Con voluntad y poder tomó seis varas y dejó tres caballos muertos.

En quites no hubo nada de particular.

El público pide que pareen los matadores y Guerra coje los palos.

El toro huye, saltando tres veces por la puerta de arrastre.

En vista de esto Guerra desiste de poner banderillas.

El *Americano* cuelga un par á la media vuelta y el toro vuelve á saltar.

Una cojida

En vista de que *Cubito* no sale de la puerta de arrastre, un espectador, cuyo nombre ignoro, de unos treinta años de edad, coje una garrocha para obligar al toro á salir.

Al hacer el sugeto en cuestión un movimiento extraño, cae desde la barrera al callejón.

El toro se arranca y le cornea horrorosamente.

Esta escena produce gran sensación en el público.

Los toreros parecen aturdidos.

Los guardias de órden público y varios espectadores comienzan á disparar sus revolvers sobre el toro.

En las gradas se desarrolla un pánico indescriptible.

He ido á la enfermería.

El espectador cojido tiene un puntazo en el estómago.

Al parecer se encuentra en gravísimo estado.

Despues de la desgracia relatada, vuelve *Cubito* á la arena.

Fuentes lo echa á rodar de dos golletazos.

Ultimo

Cucharero, negro.

Tomó siete varas y mató dos caballos.

Perdigón puso un par bueno de frente, Sevillano dejó otro á la media vuelta y el primero repitió con otro en la forma anterior.

Algabeño, acosado por el toro, dió siete pases para una estocada baja.

Guerra le libró en dos ocasiones de dos coladas peligrosas.

Resúmen

La corrida no ha pasado de mediana.

Lo único extraordinario ha sido el desgraciado accidente que dejo telegrafiado.—*El corresponsal.*

El señor Silvela

Málaga 19, 8-10 n.

En el tren de las dos de la tarde ha llegado el señor Silvela, dirigiéndose desde la estación directamente á la quinta de la Concepción, habiendo sido recibido y cumplimentado por sus correligionarios y muchos amigos particulares.—*El corresponsal.*

Detención de un anarquista

Madrid 19, 8-40 n.

Ha sido detenido en Vergara un individuo llamado Giuseppe Rossi, al cual hace tiempo buscaban activamente la policía francesa y la italiana.

Créese que Rossi ha sido cómplice de Angiolillo.

El señor Sagasta

Madrid 19, 8-50 n.

Esta tarde circuló el rumor de que el señor Sagasta se proponía ir á San Sebastian, pero á última hora se ha desmentido este rumor.

Noticia taurina

Tarragona 19, [illegible] n.

Mazzantini ha procedido caballerosamente con la empresa de esta plaza de toros.

Considerando que la corrida en que debió torear fué suspendida de orden gubernativa, solo exige á la empresa el pago de los gastos ocasionados por la cuadrilla en esta y los de viaje hasta Bilbao.

Don Luis ha manifestado á la empresa que tiene gusto en torear aquí el mes próximo en la festividad de la patrona de Tarragona.

Algunas de las reses destinadas á la corrida suspendida llegaron estropeadas á causa del viaje.

Presos fugados

Málaga 19, 10 n.

En los momentos en que se disponía á zarpar para Melilla el vapor correo *Puerto Mahón*, se escaparon dos presos que se hallaban en la barra.—*El corresponsal.*

Información política

En Palacio

San Sebastian 19, 10-15 n.

Continúan en Palacio el general Azcárraga y el duque de Tetuan.

Al llegar á Miramar el jefe interino del gobierno conferenció durante una hora con S. M. la reina, comiendo despues con la familia real.

Indudablemente ha faltado tiempo material para exponer á la reina el problema político en toda su magnitud, y la conferencia seguirá mañana.

Opinión general

Desde la Restauración acá, entiendo no se ha presentado un conflicto político igual al que tenemos hoy planteado.

Muerto Cánovas, las circunstancias exigen en el partido conservador nuevos rumbos, atrayéndose á Silvela.

Esta opinión está generalizada en San Sebastian mas que en Madrid y en provincias.

La vida del gobierno

Si el general Azcárraga aceptara la continuación del actual gobinete, creo que este viviría poco, pues le faltarían condiciones para afrontar peligros y vencer dificultades, y posiblemente ocurriría que el general comprometiera sus prestigios sin reportar ventajas al país.

El gobierno actual, intransigente con Silvela, no simpatizaría con la opinión.

Creo que la continuación del gabinete sería una insensatez politicamente hablando.

El gobierno llevaba la bandera de Cánovas y muerto este precisa atemperarse á las circunstancias.

Impresiones

Repito que hasta mañana nada se sabrá de cierto.

Es necesario apresurar la solución estando como está el orden asegurado.

Siguen las adhesiones al general Azcárraga, acentuándose esta corriente de abajo arriba.

Muchos piden que en la solución se demuestren tendencias amplias para evitar se diga que muerto Cánovas se acabó el partido.

El país y la Corona necesitan siempre un partido conservador en condiciones de alternar en el poder con los liberales.

Ha causado buen efecto que en Vitoria cumplimentaran al general Azcárraga el señor Dato y otros caracterizados silvelistas.—MENCHETA.

De Filipinas

Malas noticias

Madrid 19, 10-35 n.

Por teléfono comunican á esta Agencia desde Barcelona que se han recibido noticias pesimistas de Filipinas.

Asegúrase que continúan los encuentros, á pesar de las lluvias.

Catorce soldados de un destacamento en Cavite, asesinaron al sargento que los mandaba y desertaron.

Se ha enviado á Cavite al coronel señor Mayoral.

Emilio Aguinaldo continúa en Bulacan.

Envíansele armas de Manila, procedentes de contrabando entre japoneses y joloanos.

Asegúrase que el empréstito fracasará, añadiéndose que, de quince millones, se cubrirán nueve.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Canute con veinte hombres armados.

Declaraciones de Silvela

Madrid 19, 11 n.

Un telegrama de Córdoba dice que al pasar hoy por aquella estación, en dirección á Málaga, el señor Silvela, habló con algunos amigos, tratando de la cosa pública, entendiendo que serán ratificados los poderes al general Azcárraga, entrando en el Gabinete dos ó tres nuevos ministros.

Añadió que las Córtes se abrirán en Noviembre para aprobar los presupuestos, y que despues subirán al poder los liberales.

Cree posible el señor Silvela la fusión de sus amigos con los conservadores, pero descontando al señor Romero Robledo.

Catástrofe

Madrid 20, 1-45 madrugada. (Urgente.)

En Glasgow ha ocurrido una horrible explosión en un depósito de petróleos.

Ha habido muchos muertos y heridos.

A estas horas van extraidos varios cadáveres.

La política

Madrid 20, 2 madrugada. (Urgente.)

Confírmase que en la nueva entrevista del general Azcárraga con la reina se solucionará la cuestión política.

Tribunales

Hurto de una silla

Hoy ha comparecido ante la Sala extraordinaria de vacaciones el procesado en causa del juzgado del Salvador, por hurto de una silla, Matías Duque Espeleta.

Negó, al declarar, haberse llevado la silla con intención de apropiársela.

El fiscal, señor Lara, que pedía se le condenara á un año y ocho meses de presidio correccional, modificó sus conclusiones, apreciando en contra del Espeleta la circunstancia agravante de doble reincidencia y en su favor la atenuante de embriaguez, y solicitó se rebajase la pena que tenía pedida á la de un año.

Don Enrique Gonzalez Vicente, defensor del procesado, estimando que éste no tuvo intención de delinquir, pidió que se le declarara exento de responsabilidad criminal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencias

La causa seguida en el juzgado de Osuna por el delito de hurto contra Benito Fuentes Rodriguez y José Fernandez Quirós, se ha fallado, absolviendo á los mismos del delito porque fueron acusados.

—Se ha dictado sentencia en los autos del juzgado de Priego á instancia de doña Josefa Matas con doña Aurora García Carrillo sobre servidumbre, confirmando con las costas el auto dictado por el juez, por lo que declaró que la casa de doña Josefa Matas tiene derecho al goce de la servidumbre de luces que reclama.

Señalamientos para mañana

San Vicente. José María Luque, por lesiones.

El mismo juzgado. Fernando Librero, por estafa.

Ecija. Francisco Elías Liébana, por lesiones.

Noticias taurinas

Se encuentra en esta ciudad el empresario de la plaza de toros de Ecija don Alfredo Serrano, que viene á comprar los becerros que han de lidiar en dicha plaza las «Niñas toreras» el 22 de Setiembre.

—El valiente matador de toros José Centeno ha sido contratado para torear el dia 13 de Setiembre en Higuera y el 16 del mismo mes en Aracena.

Un torero doctor

Dicen de Madrid:

«El día 22 del presente mes se verificará una corrida de novillos en Carabanchel Bajo, estoqueando en ella el novel matador José Mediavilla y Ciñan.

Mediavilla es un verdadero devoto del arte de *Cúchares*, y pruébalo así el hecho de que siendo licenciado en Filosofía y letras, y habiendo ganado por oposición una cátedra á la edad en que muchos comienzan su carrera, deja el brillante porvenir que se le ofrecía, y abandona libros y aulas, dedicándose por completo á su afición favorita.

Ni la oposición de su familia, ni los ruegos de sus amigos le han hecho desistir del propósito de darse á conocer en el ruedo.»

DE BADAJOZ

18 Agosto.

Hoy se han verificado solemnísimas honras fúnebres en la iglesia catedral por el alma del señor Cánovas del Castillo.

Han concurrido todas las autoridades, ayuntamiento, diputación, comisiones de todas las sociedades y corporaciones, todos los jefes y oficiales de la guarnición y numerosísimo público.

Los honores concedidos de capitan general se los ha tributado una compañía del regimiento de Castilla con bandera y música en el interior del templo y otra compañía tambien con bandera y música del regimiento de Baleares y un escuadrón del de Villaviciosa, en la plaza de la Constitución.

La batería de Balvas ha disparado tres cañonazos al empezar el acto, otros tres al mediar y 15 á la conclusión.

El acto ha resultado conmovedor é imponente.—*Valerio.*

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Agosto de 1897.

Servicio para el 20.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Luis, obispo de Tolosa.

Santo de mañana.—San Bernardo Claraval, doctor y fraile.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Bernardo, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bernardo.

Sección amena

Nota cómica

En una agencia de colocaciones:

—¿Qué clase de criado desea usted?

El cliente, despues de un rato de meditación:

—Quisiera uno de esos antiguos criados que viven y mueren en casa de sus amos.

* * *

El dolor de un viudo.

—¡Estoy inconsolable con la pérdida que acabo de sufrir!

—¡Te compadezco, amigo mío!

—No me consolaré nunca. Era una mujer de oro. Tenía todas las virtudes, y hacía el arroz con pollo como nadie.

* * *

Vocación precoz:

—¿Con que quieres ser cura cuando seas grande?

—Sí, señor; para poder hablar en la iglesia sin que mamá me haga callar.

Jeroglífico

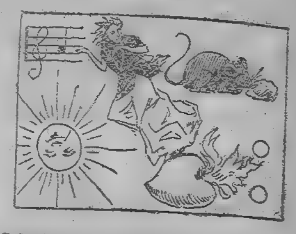

Solución al alcertijo anterior: *La muerte.*
Idem al jeroglífico: *Santiago Fuerte Mas.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (66)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Voy, pues, á referir lo que ha ocurrido:

Hará unas tres semanas, nos hallábamos reunidos en el salón, despues de comer, mi familia y yo, cuando llegó el doctor B..., un joven interno que me ha sido recomendado de París.

—Mi querido director, me dijo, ¿creeis que la locura puede curarse?

—Dificilmente, le respondí. La locura suele curarse alguna vez, la monomanía jamás.

—Voy, sin embargo, á daros noticia de un caso de curación.

—¡Bah!

—Tengo la creencia de que ha recuperado por completo su razón la señora condesa de Neuville.

No pude menos de encogerme de hombros, pero el joven doctor continuó:

—La condesa no estaba loca, sino monomaníaca. Razonable en todo lo demás, caía sin cesar en una monomanía que consistía en decir que no había muerto su hijo.

—Y bien, repitió el doctor B..., ¿quereis venir conmigo?

—¿A dónde?

—Al departamento de la condesa.

Tomé el sombrero y salí con el joven profesor. Ya sabeis, señor barón, que, segun vuestras órdenes, la señora condesa está instalada en un pabellón en medio del jardín y tiene á su lado una señorita para acompañarla.

Atravesamos, pues, el jardín el doctor y yo y entramos en el pabellón, donde hallamos á vuestra tía sentada cerca del fuego y leyendo muy tranquilamente un libro que yo le había enviado por la mañana.

Al ruido de nuestros pasos volvió la cabeza, me tendió la mano, me hizo sentar á su lado y me dijo:

—Mi querido director, voy, si me lo permitís, á hablaros seriamente. He estado loca, pero ya no lo estoy.

Traté de protestar, asegurándola que jamás se la había tenido por loca, pero continuó sonriendo:

—Rudas pruebas he sufrido... Vos lo sabeis tan bien como yo. He perdido á mi hijo único, despues á mi esposo, y me he visto desnuda y descalza en medio de los escombros de mi castillo incendiado. No era necesario tanto para trastornar la razón de una mujer como yo.

Por espacio de quince años he luchado contra la locura, pero llegó un día en que fuí vencida por ella... Me llegué á figurar que mi hijo, al que yo misma había depositado en su pequeño ataud, vivía aun y me unirse conmigo... Puesta ya en esta pendiente, no me detuve... Un día era una jovencita, que venía á decirme que mi hijo no había muerto; otro día era el cura de San Martín de los Campos, que venía á relatarme las últimas declaraciones de mi jardinero... Nada, nada de esto era verdad, mi querido doctor. Demasiado sé que murió mi hijo: demasiado sé que estoy sola en el mundo.

Pero no quisiera acabar mis días en una casa de dementes, y preferiría el retiro sombrío de un convento para morir en paz, sin murmurar del destino, sin odio hacia la humanidad. Esto es—añadió cogiéndome una mano—lo que os pido encarecidamente.

Mi sobrino ha venido á ser mi curador por consecuencia del estado mental en que me encuentro, y él es el administrador de mis bienes hasta que por mi muerte pasen á su poder como heredero. Tal vez si yo os dijese «no estoy loca, quiero salir de aquí, quiero que se me devuelvan mis bienes», pudiera aquél oponerse, porque siempre es duro desprenderse de lo que casi se posee en propiedad; y como en materia de locura es imposible demostrar materialmente la curación, llegaría facilmente á convenceros, ó al menos á convencer á los tribunales.

Se detuvo un momento y me miró.

—Confieso, señor barón, que me sentía subyugado ante aquella fuerza de lógica y de buen sentido, y mucho mas al notar que la señora condesa se expresaba con perfecta naturalidad, sin animación y con cierta tristeza.

—¿Qué debo hacer, señora? la pregunté conmovido.

—Decidme, prosiguió: ¿cuánto os paga por mi estancia aquí el señor barón?

—Doce mil francos.

—Pues bien, obtened de él que coloque cien mil francos en un convento á título de dote, y el día en que tome el velo le haré una cesión en regla de todos mis bienes.

Tres semanas hace, señor barón, que la señora condesa me habló en estos términos. Desde aquel día la he examinado y observado constantemente y casi á cada minuto, sin que su juicio haya sufrido el mas leve extravío. Creo, pues, que vuestra tía está curada, y os lo prevengo.

Vos me direis lo que debo hacer; pero en todo caso, mi opinión es que no podeis dispensaros de venir á verla, y quedo esperándoos de un momento á otro.

Vuestro afectísimo.

X... DIRECTOR DE LA CASA DE DEMENTES DE AUXERRE.»

El señor de Neuville había leido esta carta con torvo ceño y pálido como un muerto.

—Y bien, señor, dijo Miguel, ¿Qué pensais de esto?

Y glosó la pregunta con una irónica sonrisa.

—Pues bien, contestó el barón, pienso que todo va perfectamente...

—En el mejor de los mundos, ¿no es así? Como decía el doctor Pangloss, repuso Miguel, que tenía algunas nociones de literatura.

—Indudablemente.

—Si el señor barón se dignara explicarse al menos...

—Es muy sencillo: mi tía no está ya loca.

—¡Bien!

—Desea entrar en un convento.

—¡Muy bien!

—Yo consiento en ello. Mi tía me hace donación de todos sus bienes, y ya puedo dormir tranquilo.

—¡Qué cándido es el señor barón! dijo Miguel con su sonrisa burlona.

—¿Por qué?

—El señor barón no ve que se la juegan de puño.

—¿Cómo?

Miguel volvió á sentarse en actitud poco ceremoniosa y dijo:

—Vamos á ver, señor; discurramos un poco. Demasiado sabeis que la historia del jardinero, lo mismo que la de la carta del cura, es verdadera.

—¿Y qué más?

—Que tambien lo es la de la muchacha que presentó á la señora condesa para hablarla de Sin-Suerte.

—Y bien...

—Y ahora salimos con que la señora condesa dice que todo eso es falso y un puro sueño de su imaginación enferma.

—¿Y qué?

—¿Sabeis lo que esto prueba?

—Habla.

—Prueba que la señora condesa quiere salir de la casa de locos; que os conoce y sabe que sois... perdón... no encuentro la frase, dijo Miguel con insolencia.

El señor de Neuville dió una fuerte patada en el suelo, fuera de sí.

—¿Qué me importa todo eso, en último término? dijo. Con cien mil francos quedan zanjadas todas las dificultades.

Miguel soltó una carcajada, y dijo:

—El señor barón debía ir á Auxerre y tomar el puesto de su tía, porque está más loco que ella.

CAPITULO XII

Miguel Mefistófeles

El ayuda de cámara tuvo la insolencia de seguir riéndose, hasta que el señor de Neuville gritó exasperado:

—¿Quieres explicarte?

—Con mucho gusto, respondió Miguel, siempre que el señor barón se tome la molestia de seguir atentamente mi razonamiento.

—Habla.

—Decíamos, pues, que la señora condesa de Neuville quiere entrar en el convento.

—Sí.

—Lo cual sería una prueba de que no está loca.

—Pero ¿á mí qué me importa eso, puesto que seré dueño de su fortuna.

—Hé ahí precisamente en lo que consiste el gran error del señor barón.

—¿Por qué?

—Porque una donación *inter vivos* puede ser reservada.

—¡Ah! exclamó frunciendo el ceño el señor de Neuville.

—Al siguiente día de entrar en el convento la señora de Neuville llevará á su sobrino ante los tribunales y éstos le condenarán.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.594 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 21 de Agosto de 1897

ROGAD Á DIOS

POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

El comité liberal conservador de la provincia de Sevilla y los individuos de dicha agrupación política, han dispuesto la celebración de funerales por el eterno descanso del alma del ilustre finado, en la parroquia del Salvador, el sábado 21 del corriente mes á las diez de su mañana, pronunciando la oración fúnebre el Ilustrísimo Sr. D. Servando Arbolí, Dignidad de Capellan Mayor de San Fernando de esta santa iglesia patriarcal.

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación á estos actos religiosos, concurran á los mismos, y encomienden á Dios el alma de tan preclaro patricio, á cuyos señalados favores les quedarán eternamente reconocidos.

Edición de anoche

Lo del día

EL GOBIERNO SIGUE

Ha confirmado la Reina los poderes que á la muerte de don Antonio Cánovas confirió provisionalmente al general Azcárraga. El gobierno, contra lo supuesto y esperado y deseado por hombres políticos expertos y experimentados, continúa funcionando sin modificación alguna. Esta solución es sencillamente el prólogo de la caída de los conservadores. Se creía y se quería que éstos pudieran reconstituirse y reorganizarse como partido fuerte, sin dejar el poder, mediante la sustitución de algunos ministros por los prohombres representantes de aquellas fracciones concurrentes á la homogeneidad y vitalidad de la situación.

No sucede así: las suposiciones, augurios é hipótesis hechas estos días con fundamentos y razones y lógica fervorosa, han fracasado. La no modificación del ministerio trae aparejada la imposibilidad de reunir las Córtes, porque las minorías no acudirán al Parlamento mientras el duque de Tetuan sea ministro; impide la reorganización del partido, porque Silvela no tiene entrada directa ni indirecta en las huestes que abandonó al disentir del señor Cánovas; mantiene las cosas en el ser y estado que tenían hace un mes, pero con la desgracia de que no las presida, regule é inspire, el verbo de la política conservadora; el vacío, la falta de Cánovas, será mas notada de día en día; y siguiendo funcionando los mismos ministros, encontraremos en la práctica que el ministerio no vive de savia propia, sino la vida refleja, de la que tuvo con Cánovas al frente. El ministerio, en las condiciones en que queda, tiene mucha semejanza con un tren cuya impulsión cesa repentinamente y que solo avanza por virtud de la inercia, de la velocidad adquirida, estando calculado ó calculándose fácilmente, el recorrido á que puede llegar y el sitio en que ha de hacer alto.

El Gobierno sigue, pero sigue para liquidar, para hacer testamento, para disponerse á bien morir. Ha triunfado la tendencia de los ministros cuya sustitución se creia necesaria para la unidad y cohesión del partido. Antes que sacrificarse por este, le sacrifican.

Aclarada la situación, visto que la reorganización de los conservadores ha de hacerse en la oposición y que los liberales están llamados en plazo fijo á recojer la herencia de Cánovas, importa muy mucho á los núcleos políticos de provincias, y hablamos, como es natural, de lo que á la de Sevilla afecta, que vayan preparándose los que van á cesar y los que van á subir, á cumplir sus respectivas obligaciones en bien de los públicos intereses. En la oposición, los conservadores han de olvidar sus íntimos, sus domésticos antagonismos. El partido conservador tiene aquí grandes influencias, grandes prestigios, indudable fuerza en la opinión y en todas las clases sociales, y menester es que esta influencia y estos prestigios y esta fuerza vayan acreciéndose y no debilitándose por luchas y hostilidades; que á pocos favorecen, si alguno resulta favorecido, y que á todos perjudican. Y los liberales, que ya se irán disponiendo á encargarse de los puestos directores de la administración local y provincial, pues disponen de tiempo bastante á que sus preparativos se realicen con sosiego, tacto y tino, deben penetrarse de las necesidades públicas para remediarlas paulatina y acertadamente. El cercano cambio político, que á nadie puede ya sorprender, ha de servir para comprobar que nuestros políticos y nuestros partidos, conscientes de su misión, saben cumplirla bien y oportunamente. Las noticias que de San Sebastian nos comunica hoy el telégrafo, vienen á confirmar con cuanta razón digimos á raiz de la muerte de Cánovas que la sucesión de éste había de ser indefectiblemente para Sagasta, y se ajustan en un todo á las declaraciones hechas, hace tres días, en Avila, por éste ilustre repúblico.

Por el Sr. Cánovas

Los funerales de mañana

La invitación para los funerales que mañana celebra el partido conservador en sufragio del alma del señor Cánovas, dice así:

«Suplican: El comité liberal-conservador de la provincia de Sevilla y los individuos de dicha agrupación política á él unidos, se sirva concurrir el sábado 21 del corriente mes, á las diez de la mañana, á la parroquia del Salvador, á las solemnes exequias que celebrarán por el alma del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo (que santa gloria haya), su ilustre é inolvidable jefe y preclaro patricio, muerto con sentimiento unánime de la patria, en Santa Agueda, el luctuoso día 8 del presente mes de Agosto, pronunciando la oración fúnebre el Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta santa iglesia patriarcal: á cuyo señalado favor de asistir á tan piadosos actos quedarán eternamente reconocidos.»

El señor Gestoso, el cura párroco señor Montoto y el canónigo señor Vidal, se han ocupado hoy del exorno del templo del Salvador.

En la nave central se ha extendido una elegante alfombra roja.

El túmulo ha sido levantado bajo la cúpula. Consta de tres cuerpos y la tumba.

Esta la cubre un rico paño de terciopelo negro, donde resalta artístico bordado de imaginaria.

En los dos laterales del catafalco se ven coronas de hojas de laurel y encina. En el frente una hermosísima de lilas y rosas blancas. Las tres lucen anchas cintas roja y gualda, veladas por crespones.

Otra corona de pensamientos, rosas blancas y violetas se ha colocado en la parte que mira al presbiterio.

En este sitio se ha instalado un dosel y un reclinatorio para el señor arzobispo.

De la Sacramental del Sagrario se han llevado al Salvador cuatro hermosos blandones de talla, dorados, los cuales serán colocados en los ángulos del túmulo, y entre uno y otro de los mencionados artísticos ciriales se colocarán otros varios de menor tamaño, pero todos de gran gusto.

Las graderías del túmulo se llenarán de candelería y guirnaldas de siemprevivas, hojas de laurel y acanto.

En el lado de la Epístola se han colocado varios sillones para que en ellos tomen asiento las primeras autoridades que concurran al funeral.

Para la colocación de los invitados se nombró hoy una comisión que ha quedado encargada de llenar en el templo dicho cometido.

Tribunales

Un juez en el banquillo

Compareció el juez municipal de la Luisiana don Francisco Elías Liébana, acusado de haber abofeteado y maltratado al secretario del mismo juzgado municipal don Isidoro Turbau, obligándole por la fuerza á firmar la renuncia del cargo.

De la prueba practicada, ha resultado plenamente probado el delito de coacciones cometido por el Liébana.

El fiscal, en vista de ella, mantuvo sus conclusiones y pidió que se condene al juez procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La acusación privada, á cargo de don Miguel Bravo Ferrer, interesó que se imponga al Liébana seis meses de arresto mayor y 1.250 pesetas de multa.

El presbítero don Antonio Fuentes, que defendía al procesado, negó los hechos y pidió la absolución de su defendido.

Señalamientos para mañana

Criminal. *Magdalena:* José Casado Sanguino y otros, por hurto.

Cazalla: Juan García Araque y otro, por hurto.

Salvador: Manuel Ramirez Sanchez, por lesiones.

Osuna: José Antonio Villalán y otros, por lesiones.

Noticias taurinas

Ha llegado á esta capital el simpático diestro *Minuto*, que tiene una fuerte contusión en el brazo izquierdo, ocasionada al descabellar el último toro de la corrida de Guernica.

El percance le hace perder la corrida de Tarragona, la que debía torear en Madrid con Paco Frascuelo el domingo, y probablemente las dos de Almería.

Muy de desear es que se restablezca pronto el valiente y aplaudido matador.

—Los diestros Angel García Padilla y Juan Dominguez, *Pulguita chico*, torearán en Málaga el domingo 27 de este mes.

Este último diestro—*Pulguita*—ha ajustado además una corrida en Alicante, una en Huelva y otra en Cortegana, y está en tratos con la empresa de Ayamonte.

—El diestro Joaquin Hernandez, *Parrao*, encuéntrase bastante mejorado de las heridas que recibió en la plaza de toros de Nimes.

—Ya se han fijado los carteles de la corrida que el próximo domingo se verificará en la plaza de toros de Alcalá de Guadaira.

Se correrán cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Campos Lopez, que serán estoqueados por los diestros Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y Félix Velasco.

Por la mañana se correrá un toro del aguardiente para que los aficionados que gusten puedan torearlo.

Precio: Sombra, dos pesetas; sol, una; medias entradas á mitad de precio.

La corrida comenzará á las cinco y cuarto.

Los trenes salen de Sevilla á las 6'15 mañana, 12'10 tarde y 5 idem. Vuelta á las 8'45.

Precios de ida y vuelta: en primera 2'75 pesetas, en segunda 1'95 y en tercera 1'25.

Tambien habrá un tren especial que saldrá de Alcalá para Sevilla á las 12'15.

Noticias locales

Dice hoy, con razón, *La Andalucía* que las autoridades deben adoptar una medida para combatir la mendicidad. Es verdaderamente fabulosa la nube de mendigos que á todas horas del día imploran la caridad pública. De noche toca el turno á los niños, y á pesar de las órdenes dictadas no hace mucho, es lo cierto, que las vías más céntricas se ven invadidas dada la oración por infinidad de estos desgraciados. Es una dolencia antiquísima de Sevilla, y nunca es tarde para remediarla.

La comisión mixta de reclutamiento ha hecho en firme los siguientes fallos por haber pasado el tiempo legal sin que los mozos hicieran sus respectivas reclamaciones:

Excluyendo temporalmente á los mozos del reemplazo del 97 Rafael Ataide Ledesma, distrito de San Bernardo; Francisco Díaz Monroy, de San Lorenzo; Antonio Puelio Figueroa, de Cantillana; Manuel Salcedo Albarreto, de San Bernardo; José Carrasco Frias, de San Bernardo; Enrique Alvarez Luque, de la Magdalena; Pedro Portillo Perez, de San Lorenzo; Francisco Carrasco Montilla, de la Magdalena; José Guzman Pazos, de San Roman; Fernando García Rodriguez, de la Magdalena; José Pasat García, de la Magdalena; Angel Gonzalez Fernandez, de San Lorenzo; Ramón Corrales Molina, de San Lorenzo, y José Fernandez Adame, de San Lorenzo.

A los mozos del 96 José Lozano de la Osa Roja, de Alcalá del Río; Manuel Naranjo Ortiz, de Cantillana; José Díaz Vazquez, de Castilblanco, y al del reemplazo del 95 Antonio Zamora Perez, de Cantillana.

Declarando soldado de abono á Julio Lopez Zapata, del 97 y San Lorenzo, y excluyendo por ahora á los del mismo alistamiento y distrito de la Magdalena, Luis Benitez de Lugo Mauri, Antonio García Longoria y José de la Infiesta Piedra.

Desde hoy hasta el 22 del presente mes se celebran en Alcalá de Guadaira los festejos anuales bajo el siguiente programa:

Hoy y mañana, últimos días de la solemne novena á Nuestra Señora del Aguila, ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador señor Roca y Ponsa.

Mañana por la tarde será llevada procesionalmente la imágen, recorriendo gran número de calles de la citada población.

Durante los tres días de velada la banda de música tocará una gran diana y el día último una retreta.

Se celebrará el día 22 una novillada que será lidiada por los diestros Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y Félix Velasco.

Habrá trenes especiales.

El programa anunciador de estos festejos es del mejor gusto.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario del Coronil don Feliciano Candau.

Con motivo de la feria de Calañas, que dará principio el próximo domingo, han marchado á dicha localidad muchas personas de Sevilla. La banda del regimiento de infantería de Granada marchará mañana en el tren correo de Huelva. En dicha localidad permanecerá durante los días 22, 23, 24 y 25.

La fábrica de espejos y marcos de don José Tamujo Vargas, sucesor de Vargas y Diez, situada en la calle Cerrajería, 21, ha regalado á sus favorecedores unos bonitos cromos en marcos dorados, con el anuncio de la casa.

Hoy han sido aprobados por la administración de Hacienda y remitidos á sus respectivos destinos, los repartos por contribución urbana de los pueblos de Corrales y Fuentes de Andalucía: por rústica de Casariche, Huevar, Morón y Sanlúcar la Mayor, y por rústica, pecuaria y urbana de Villanueva del Ariscal, Pedroso, Valencina, Utrera y Ecija.

En breve regresará á esta capital el abogado y exdiputado provincial don Abel Infanzón y García de Miranda.

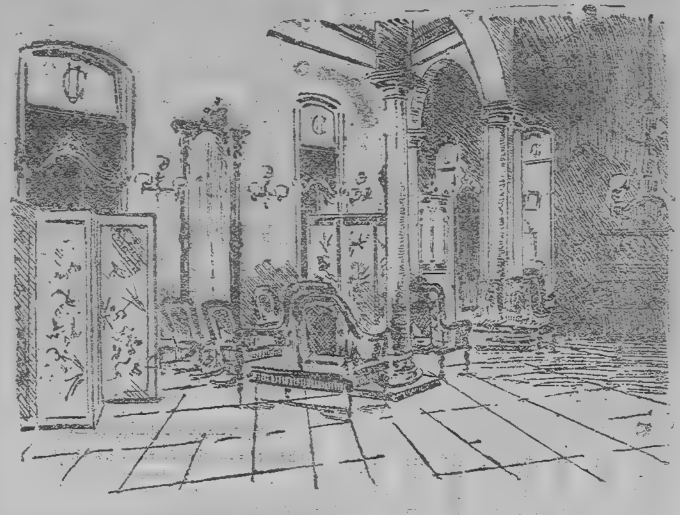

HABANA.—La galería del círculo de recreo "Unión Club"

El gobernador civil ha ordenado que durante los días 1, 2 y 3 de Setiembre, en los que se celebra la feria de Marchena, se refuerce la guardia civil de aquel puesto, con objeto de mantener el orden.

En la iglesia del Salvador se han celebrado esta mañana funerales por el alma del hijo del industrial señor Soto y Solares, que falleció hace pocos días.

La comisaría de Guerra de este segundo cuerpo de ejército anuncia subasta de provisiones para el día 3 de Setiembre próximo.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Lora del Río don Florencio Mucha. Tambien ha llegado el exsenador del reino don Ignacio Villalón Daciz.

Han llegado á Esta capital don Pedro Gutierrez, de Madrid; don Felix Martinez y familia, de Cadiz, y Mr. Varonez, de Madrid.

Procedente de Cadiz ha llegado á esta capital el señor conde de Manle, acompañado de su distinguida señora.

La respetable compañía francesa de seguros «El Fénix» ha satisfecho, por mediación de su agente apoderado en esta ciudad, don José Forte Barneto, á don Hilario Solano, el capital que tenía inscrito por su seguro de vida, segun póliza núm. 63.712.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El miércoles 18 llegó á la Habana el *Reina María Cristina* y el martes 17 salió de la Habana para Veracruz el *Habana*.

En sesion celebrada por la comisión mixta de reclutamiento ha acordado expedir certificados de quintas á los mozos del 88 y distrito de Alanis, Manuel Espinosa, que fué exceptuado del servicio activo por mantener á su padre sexagenario, y Juan Benitez del 94 y distrito de San Lorenzo, que justificó estar inútil para el servicio activo de las armas.

El Consejo de Estado, por real órden, ha confirmado las declaraciones de soldados hechas por la comisión mixta de reclutamiento, contra Eduardo Gonzalez Hierro y Antonio Sanchez Alvarez, ambos del distrito de Constantina. La comisión mixta ha relevado de la nota de prófugo al soldado José Lopez Valenzuela, del reemplazo de 1895 y cupo de esta capital, el que debe presentarse el dia de la concentración.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la parroquia de San Miguel fué anoche bautizado un hijo del teniente de artillería don Enrique Rodriguez Perez y doña Trinidad Carmona, hija del célebre exmatador de toros *Gordito*.

El cura párroco de Cazalla de la Sierra, don José María Palao, administró el Sacramento al recien nacido. Este fué apadrinado por sus tíos don José Muñoz y Rastrero y doña Carmen Rodriguez Perez.

El acto revistió carácter casi íntimo, asistiendo muy contadas personas. En casa del señor Carmona se celebró el bautizo, sirviéndose un expléndido refresco.

Se encuentra en San Sebastian completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba la bellísima señorita Blanca Medina hija de la marquesa de Esquivel.

El ayuntamiento de Navas de la Concepción ha acordado celebrar el día 30 del corriente solemnes honras fúnebres en la iglesia de la Purísima en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

La guardia civil del puesto de Constantina ha detenido en la calle Judería á un sugeto que había allanado el domicilio de Carmelo Soriano García maltratándolo y amenazándolo de muerte. Dicho sugeto al ser detenido se abalanzó á uno de los guardias rompiéndole el portafusil.

Por ausencia del secretario del ayuntamiento de Carmona ha ocupado este cargo interinamente el oficial primero de la secretaría don Manuel Nieto.

En el Gobierno civil se han recibido para su aprobación las cuentas municipales de Lora del Río, respectivas al ejercicio económico de 1894-95. Estas pasarán á informe de la Diputación provincial conforme á lo dispuesto en el artículo 165 de la ley municipal vigente.

Se encuentra en esta capital de paso para los baños de Biarritz el rico hacendado de Carmona don Torcuato Zabala.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Francisco Sanchez Martin de Argenta

esposo que fué de la señora

Doña Amparo Nuñez Sañudo

HA FALLECIDO

en Villafranca de la Sierra (Avila) el día 9 de Agost ode 1897 despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes (presentes y ausentes), director espiritual y afectos suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el domingo 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, á las nueve y media de su mañana, por cuyos favores le vivirán eternamente reconocidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Vivia: Santa María de Gracia, 3

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 20 DE AGOSTO DE 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
100.000	5	Madrid.
50.000	13123	Oviedo.
20.000	3889	Madrid.
4.000	4646	Barcelona.
»	15305	Valencia.
»	5705	La Línea.
»	13635	Madrid.
»	3069	Barcelona.
»	15372	Sevilla.
»	6137	Madrid.
»	10706	Córdoba.
»	1124	Madrid.

Premiados con 500 pesetas

Decena

19 86

Centena

218 932 989 587 304 778 598 701 238
248 628 155 446 779 140 696 224 534
265 600 804 624 505 533 471 714 603
293 617 456 695 133 898 645 752 914
734 256 676

Mil

365 275 976 699 261 250 190 319 686
919 166 141 547 992 905 057 525 416
712 622 564 419 913 980 151 608 443
592 457 281 790 373 294 868 762 514
254 491 479 982 967 550 349 972 287
845 489 671

Dos mil

862 206 429 693 799 676 850 374 561
720 913 568 573 163 215 628 071 506
367 158 364 089 795 575 462 254 294
814 917 226

Tres mil

613 427 703 910 024 011 901 614 007
312 667 471 755 025 370 957 465 689
541 645 008 939 933 431 299 056 068
997 868 052 495 451 328 068 919 937
969 559 258 779 869 477

Cuatro mil

878 173 731 818 960 075 496 188 351
052 689 602 422 480 889 851 833 603
726 141 241 258 636 294 757 945 009
607 570 653 003 270 068 734 555 698
982 305

Cinco mil

158 987 515 759 320 469 870 587 998
811 991 785 204 640 294 028 828 227
877 297 351 934 715 478 792 162 692
146 452 546 395 486 941 382 845 144
121 279 384 618 166 476 394 837 753
475 019 924 824 987 812 499 403 767
054 800

Seis mil

518 012 834 302 879 665 341 831 343
437 884 430 328 570 425 963 692 474
212 307 767 958 463 681 162 497 133
914 586 470 859 436 210 670 584 018
062 153 530 821 701 166 110 493 148
079 835

Siete mil

329 928 674 774 073 376 918 004 700
947 551 520 144 046 463 061 057 635
153 312 584 604 904 459 968 929 211
811 431 545 527 794 396 850 464 130
930 937 836 872 845 838 690 655 517
291 720 174 551 014 106

Ocho mil

232 074 201 266 008 054 995 716 333
561 466 813 500 953 679 689 064 280
333 556 646 915 850 916 393 807 599
328 274 324 631 822 519 948 437 530
390 900 834 601 602 896 501 386 405
650 840 015 535 371 819 715 795

Nueve mil

037 818 759 101 490 771 246 093 129
831 649 455 623 057 006 710 499 360
171 832 380 607 477 198 734 181 622
611 867 610 519 736 273 780 021 617
278 164 556 814 459 241 681 998

Diez mil

632 516 551 504 295 828 838 456 371
855 427 674 915 734 013 433 702 633
967 682 676 528 940 561 698 835

Once mil

858 732 066 946 072 313 666 829 493
148 855 581 981 542 897 316 556 693
593 440 151 576 329 646 755 280 491
410 479 702 574 348 941 134 377 340
310 928 850 838 956 741 700 634

Doce mil

621 238 550 933 785 868 854 064 385
387 770 351 718 002 653 569 165 975
837 304 668 218 239 217 924 059 805
556 309 711 936 318 497 952 539 442
196 122 067 606 537

Trece mil

685 381 145 420 336 404 360 313 921
639 734 178 988 812 519 620 864 508
838 412 607 281 029 823 295 819 846
250 886 783 562 302 648 556 688 914
591 188 070 004 207 121 664 896 212
730 259

Catorce mil

471 673 797 290 667 126 130 910 818
628 699 182 494 159 035 446 508 817
908 723 689 343 385 204 648 982 282
838 915 620 015 989 181 680 387 467
609

Quince mil

824 218 694 625 425 778 109 861 177
674 236 404 491 037 119 412 981 725
556 160 154 211 710 420 395 636 064
485 613 738 194 968 195 668 554 729
370 058 430 938

Diez y seis mil

670 321 702 599 521 708 218 583 237
117 357 706 141 815 137 179 201 672
821 653 385 515 043 989 538 458 954
134 162 979 078 408 323 749 285 738
100

Diez y siete mil

673 646 231 706 202 449 574 716 371
488 912 428 057 404 818 951 655 591
127 486 890 469 255 839 959 686 017
446 403 524 798 169 499 688 256 203
360 916 159 705 928 845

Diez y ocho mil

696 213 575 832 226 295 008 404 393
534 896 979 160 699 028 263 291 767
735 605 869 018 975 703 941 568 076
313 058 811 584 678 812 878

Diez y nueve mil

858 721 702 834 016 028 360 485 215
839 617 243 418 147 590 352 083 903
037 068 517 057 559 392 221 560 082
901 581 610 171 407

Veinte mil

957 176 025 325 196 640 940 363 057
729 869 071 529 788 921 553 485 663
511 227 908 106 704 401 335 058 447
142 785 084 536 947 009 624 886 787
908 425 556

Veintiun mil

502 983 375 878 221 894 168 530 637
788 115 098 418 540 124 478 116 812
711 555 118 508 653 488 717 686 148
348 188 005 321 014 549 466 663 282
421 243 646 742 173 585

Veintidos mil

002 309 664 077 147 199 906 335 157
913 332 589 480 822 506 137 125 605
546 176 555 799 949 660 999 622 791
114 896 448 089 565 375 910 027

Veintitres mil

272 640 952 889 009 536 389 345 618
949 288 331 034 984 421 076 102 807
956 040 401 651 871 636 531 100 435
613 075 058 517 695 948 043 451 508
768

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Proceso célebre

El incendio del Bazar de la Caridad

París 20, 8 m.

Se ha celebrado la vista del proceso instruido á consecuencia del incendio del Bazar de la Caridad.

El director del laboratorio municipal demostró que la lámpara del Cinematógrafo se incendió por imprudencia de los operarios encargados de ella.

Telegramas nacionales

Un barco filibustero

Madrid 20, 8 m.

Dicen de Nueva York que el crucero yankée *Wilminghan* disparó, al salir de Jaksonville el vapor filibustero *Dauntless* algunos cañonazos á este buque, procediendo luego á registrarle por sospecha de que llevaba contrabando de guerra. No encontrándole nada, se limitó á escoltarle hasta Savannah.

Tributo á Cánovas

Sospechas de una expedición

Madrid 20, 8-15 m.

Durante las exequias por el señor Cánovas, ayer celebradas en Nueva York, recibió nuestro ministro señor Dupuy de Lome un telegrama de mister Shermann dándole su pésame y expresando sus grandes simpatías por España.

—Ha zarpado de Nueva York á efectuar un crucero por las costas de la Florida, por sospechas de que en ellas se prepara una expedición filibustera á Cuba, el buque de guerra *Atlantic City*.

Ruptura de Romero Robledo y Bosch

Madrid 20, 8-30 m.

Telegrafían de Ciudad Real que visitado anoche por sus amigos políticos el exministro de Fomento señor Bosch y Fustegueras, que se encuentra en aquella ciudad con ocasión de los juegos florales que ha ido á presidir, se mostró explícito y terminante al explicar su actitud con respecto á su antiguo amigo y jefe el señor Romero Robledo.

—Me separan de él, dijo don Alberto Bosch, divergencias importantes de criterio. El entiende que todo ha de seguir como antes de morir Cánovos, lo cual es imposible, por que faltando Cánovas falta todo, y yo entiendo que se imponen temperamentos de transigencia, de expansion, de armonización de las fuerzas conservadoras para conseguir de ellas la función patriótica que deben cumplir.

Creo que los conservadores debemos recibir afablemente á Silvela si Silvela viene á nosotros, á trabajar con nosotros.

Opino que la jefatura del partido no puede ni debe ser impuesta por nadie, sino por la opinión, y abrigo la esperanza de que nuestro partido sabrá encontrar la exacta y necesaria solución á los conflictos presentes.

En cuanto al gobierno, opino tambien que debe continuar siendo presidido por el general Azcárraga.

Nosce te ipsum

Palabras del señor Bosch

Madrid 20, 8-45 m.

La fiesta de los juegos florales celebrados en Ciudad Real, resultó brillantísima, segun dicen los despachos de los corresponsales.

El señor Bosch y Fustegueras pronunció un notable discurso que fué interrumpido frecuentemente por grandes aplausos, y que terminó con estas palabras:

—En vez de la política cultivemos las ciencias y las artes. Muchos políticos cuestan más de lo que valen. Los hombres de ciencia valen más de lo que cuestan.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 20, 9 m.

Pide este periódico que por patriotismo, por humanidad, cesen los hechos vergonzosos y deplorables que ocurren con los soldados que regresan de Filipinas.

—La nación, dice, que da sus hijos generosamente, tiene derecho á que se los traten y cuiden con cariño y solicitud.

"El Liberal"

Madrid 20, 9-15 m.

El Liberal cree *inútil y peligroso* todo lo que ocurre.

Los conservadores no se aperciben de los peligros de una situación interina en las circunstancias presentes y no han sabido rendir á la muerte de Cánovas el homenaje debido.

Si la confirmación de los poderes de Azcárraga es solo un paréntesis breve ¿porqué no hacer ahora lo que habrá de hacerse más tarde en peores condiciones?

Recuerda *El Liberal* que no veranearon nuestros gobernantes en la época azarosa de las sublevaciones cantonal y carlista. No veraneaban tampoco los franceses en aquel su tristísimo *Año terrible*... Prolongar la situación interina puede ser inútil y peligroso, lo repetimos. Confiemos en que la realidad concluirá por imponerse.

"El Tiempo"

Madrid 20, 9-30 m.

El diario silvelista dice que el gobierno que se constituya definitivamente debe aprovechar el terror producido en Europa por el atentado del señor Cánovas para tomar la iniciativa á fin de que las naciones adopten una acción comun contra el anarquismo.

"El País"

Madrid 20, 9-45 m.

El diario republicano afirma que los conservadores agonizan víctimas de mortal enfermedad que no acierta á diagnosticar el médico de cabecera.

El enfermo morirá, dice *El País*, aunque los doctores opinen lo contrario.

"El Nacional"

Madrid 20, 10 m.

—La patria y la dinastía, escribe el colega conservador, requieren el concurso de instrumentos de gobierno disciplinados, influyentes y poderosos para resolver la crisis en el momento supremo; elementos fieles á la obra de Cánovas, resueltos á sobreponer toda suerte de conveniencias al ideal supremo de glorificar su memoria logrando que le sobreviva el partido que fundó, gobierno y vigorización, gloria y fortuna.

Lo que importa

Manifestaciones de un político

Madrid 20, 10-30 m.

Un redactor de *El Liberal* ha celebrado una conferencia con importante ilustre personalidad (cuyo nombre calla) del partido conservador, habiendo recabado las manifestaciones siguientes:

—Es innecesario pensar en la reorganización del partido conservador, ni de los demás antiguos partidos, ni pensar tampoco en jefaturas. Lo que urge es exponer con toda claridad los pensamientos de nuestras eminencias políticas sobre el problema cubano y sobre los medios de solucionarle en caso de que todas ó cada una de ellas fuesen llamadas al poder.

La cuestión de Irlanda rompió los moldes de los antiguos partidos de Inglaterra, que hubieron de reorganizarse para resolverla, operando las necesarias concentraciones.

En España, los partidos existentes, no pueden atreverse, por no estar en apropiadas condiciones, á resolver el problema cubano, que es superior á todos los que surjan ó sean planteados. En los actuales momentos es necesario prescindir de herencias de jefaturas, de agrupaciones artificiales y atender á lo que importa.

La salvación de la patria exije que se agrupen todos los que piensen de igual manera respecto á la solución de la cual dependen nuestro presente y nuestro porvenir.

Aludiendo al general Martinez Campos añadió la personalidad cuyas son estas manifestaciones:

—Al general toca realizar este pensamiento desde las esferas del gobierno, auxiliado por aquellos que acepten su programa.

Novillos en Aroche

Cortegana 20, 10-35 m.

Los toros lidiados ayer en Aroche fueron malos.

Caballos cuatro.

Donato bien toreando y matando.—*Ch.*

Detención de un sospechoso

¿Los dedos huéspedes?

Madrid 20, 11 m.

Telegrafían de la Coruña que ha sido detenido en aquella capital un individuo sospechoso de que fuese anarquista.

Interrogado por el gobernador resultó ser un ciudadano francés, no italiano como se había dicho en un principio.

El cónsul de Francia ha comprobado la nacionalidad del detenido, que se llama José Brunet, tintorero de oficio.

Aclarada é identificada la personalidad de Brunet, fué puesto en libertad, quedando sin embargo bajo la vigilancia de la policía.

Cambio de rumbo

Madrid 20, 11-30 m.

De San Sebastian telegrafían que *La Voz de Guipúzcoa* señala hoy la variación que anoche sufrió el barómetro político, inclinàndose resueltamente hacia la modificación del gabinete.

Para Filipinas

Sorteo de ingenieros

Madrid 20, 12-15 t.

En la sección correspondiente del ministerio de la Guerra se ha efectuado el sorteo para cubrir bajas del cuerpo de ingenieros en Filipinas, siendo designados los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel, don Mauro Lleó; comandante, don Francisco Jimeno; capitanes, don Juan Recacho, don Alberto Fuentes y don Marcelino Ríos.

Se han presentado voluntarios los oficiales don Ignacio Fortuny, don Carlos Femenias y don Francisco Ternero.

Funerales por Cánovas

En San Sebastian

San Sebastian 20, 12-30 t.

En la iglesia de Santa María se han celebrado solemnes funerales por el señor Cánovas del Castillo, habiendo presidido el duelo el general Azcárraga y el duque de Tetuan, asistiendo los senadores y diputados á Cortes aquí residentes, el capitan general del distrito, señor Augustí, las autoridades civiles, militares, de marina y eclesiásticas, la diputación, el ayuntamiento y numerosa representación del partido Unión Vascongada, que ha sido quien ha costeado los funerales.—*Mena.*

Información política

Esperando

San Sebastian 20, 1 t.

La situación política sigue sin despejarse, y créese que no se despejará hasta tarde, despues de la visita que, dentro de una hora, hará el general Azcárraga á S. M. la reina.

Al salir de Palacio, irá el general Azcárraga á la estación á recibir á su hija monja que ha venido en el exprés de Francia.

Créese que el general Azcárraga expuso anoche á la reina la situación de la política, insinuando que podía el duque de Tetuan ser quien presidiera el gobierno, caso de seguir como está hoy.

Dícese que de ser nombrado presidente efectivo, se mostrará el general Azcárraga partidario de la modificación ministerial.

Reflejando impresiones autorizadas de distintos personajes, puedo asegurar que todo el mundo estima que la continuación del general Azcárraga al frente del actual ministerio, sería un sacrificio inútil para la patria y partido, y pudiera ocurrirle lo mismo que le ocurrió en Cuba al general Martinez Campos, quedando su prestigio quebrantado sin beneficio para la nación.

Los amigos de Azcárraga, creen que éste necesita ser dueño absoluto de sus acciones, y prescindir de indicaciones que pudieran tener las pretensiones de tutorías y curatelas.

Algunos hablan de que aún sigue en vigor el pacto del Pardo, á pesar de haber muerto Cánovas.

Añaden que todo seguirá igual hasta Octubre, en que regresará la córte á Madrid y subirán al poder los liberales.

Otros creen que los conservadores podrían vivir en el poder hasta Enero, aun cuando los liberales que aquí veranean son de opinión contraria.

Domina, generalmente, la impresión, de que seguirá el ministerio actual hasta que regrese á Madrid la corte, aunque viviria, seguramente con grandes dificultades.

Háblase tambien de la conveniencia de atraer á Silvela para robustecer al gobierno y al partido conservador.

Es inexacto que el general Azcárraga se proponga descansar unos días en Fuenterabía

Las circunstancias son las menos oportunas y propias para veranear.—MENCHETA.

Ejecución del asesino de Cánovas

Madrid 20, 1-30 t. (Urgente.)

Esta mañana se ha cumplido en Vergara la sentencia de muerte dictada contra el reo Angiolillo.

Se ignoran detalles.

Solución temporal

Azcárraga presidente.—Liberales para Octubre

San Sebastian 20, 2-30 t. (Urgente.)

El general Azcárraga ha estado en palacio conferenciando con S. M. la reina.

S. M. le ha confirmado sus poderes.

El gobierno continuará tal como está constituido.

He hablado con el general Azcárraga al salir de Palacio, y al participarme la noticia anterior, me ha dicho:

—Al regreso de la córte á Madrid se planteará la crísis nuevamente, pues hoy su majestad ha decidido que todo siga como está, y entonces subirán los liberales.—MENCHETA.

La nota oficiosa

San Sebastian 20, 3 t.

La nota oficiosa que acaba de facilitarse á la prensa, acerca de lo sucedido en la entrevista del general Azcárraga con S. M. la reina, dice así:

«Al medio día de hoy ha sido recibido por la reina el general Azcárraga. Despues de nueva conferencia, S. M. le ha ratificado su confianza encargándole definitivamente de la presidencia del ministerio, autorizándole para proponer lo que estimase como más conveniente respecto de la reorganización del mismo ó de la continuación de los actuales ministros.

En vista de esto, el general Azcárraga, considerando que su nombramiento no es ocasionado por ningun disentimiento político y sí únicamente por la irreparable desgracia de la pérdida de su ilustre antecesor y jefe; atendiendo á la conveniencia de que los problemas ya planteados en el órden interior, en el económico é internacional por iniciativa del señor Cánovas no sufran alteración alguna en su desarrollo, prosiguiéndose sin interrupción ni aplazamientos, en tanto á lo menos que no llegue la próxima reunión de las Córtes; y apreciando debidamente la diversidad de opiniones personales por él consultadas en Madrid y en esta capital, propuso, y la reina se dignó aprobar, la continuación de los actuales ministros.»

En la opinión imparcial ha causado buen efecto esta solución, si bien todo el mundo entiende que la vida del gobierno será efímera.—MENCHETA.

Firma regia

San Sebastian 20, 3-30 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Alicante, á don Francisco García Goyena.

Idem de la de León, á don Antonio Cidad Olmos.

De la de la Coruña, á don Pablo Amar.

De la de Cáceres, á don Santiago Basante.

De la de Salamanca, á don Mariano Gil Rodriguez Pineda.

De la de Huelva, á don Juan Cabrera Tobar.

Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao, á don Tomás Minguez.

De la de Guadalajara, á don Pablo Burgos.

Fiscal de la Audiencia de Burgos, á don Manuel Fernandez Ladrade.

Idem de la de Gádiz, á don Eduardo Echevarría Sacanelles.

Además firmó la reina, un decreto relativo à la incautación general de los montes no exceptuados por razón de la instrucción general de 5 de Febrero de 1897.

Otro nombrando jefe de la central de telégrafos á don Ricardo París.

Y otro declarando cesante por reforma al jefe de la sección de Fomento de la secretaría del gobierno general de Puerto Rico, ingeniero jefe de minas don Angel Vascone.—*Mena.*

Comentarios

Madrid 20, 4 t. (Urgente.)

La noticia de la solución dada á la situación política, ha causado gran efecto en los círculos políticos.

Estos están animadísimos. Los liberales no se muestron regocijados, indicio seguro de que la proximidad del poder ya les preocupa seriamente.

Impresiones

A treinta días vista

Madrid 20, 5 t. (Urgente.)

Ha triunfado la tendencia sustentada por el duque de Tetuan y el señor Navarro Reverter, que algunos creen ha sido reflejada estos días por *El Nacional*.

La impresión de los que deseaban sucediera lo que ha sucedido, es de satisfacción inmensa.

Los que preferian una modificación del ministerio, como un mal menor, dicen que el acto de hoy equivale á una letra á treinta días vista endosada al señor Sagasta.

Castillos por tierra

Madrid 20, 5-30 t. (Urgente.)

Como la continuación íntegra del ministerio echa por tierra los castillos de ilusión fabricados por los elementos políticos que ya creían seguro tener representación en el gobierno, empiezan á dibujarse manifestación de desagrado en dichos elmentos, que no reservan su opinión de que las cosas irían mejor si sus esperanzas y cálculos hubieran prosperado.

Esto hace suponer que en el mismo partido conservador estallarán pronto excisiones que bastarían para dificultar la vida ministerial, si esta no tuviera ya contados sus días.

Quedando las cosas como estaban, continúan en todo su vigor los males que ya se lamentaban y preocupaban á todos en vida del señor Cànovas, y el gobierno debe prepararse á recorrer un verdadero *Vía Crucis*.

Esta es la opinión de políticos maduros, de los que no acostumbran á disfrazar sus impresiones y pensamientos.

De la ejecución de Angiolillo

Madrid 20, 6 t. (Urgente.)

Tan severamente deben de haberse observado en Vergara las órdenes del gobierno imponiendo reserva á cuanto se relaciona con el cumplimiento de la sentencia condenatoria del asesino del señor Cánovas, que solo de una manera vaga é incompleta se sabe algo de la ejecución de dicho reo.

En los centros oficiales se han limitado á decir: La sentencia está cumplida.

Y nada más.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'52
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	93'35
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'80
Banco de España	409'50
Tabacaleras	214'00
Cambios París	31'05
Cambios Londres	33'01
Paris exterior español	62'06

Edición de hoy 21

Un tema de actualidad

Pocos reyes estarán tan bien guardados como el presidente de la República francesa.

Desde que Carnot fué asesinado en Lyon, el presidente francés vive rodeado de las más minuciosas precauciones.

M. Félix Faure viaja por Francia escoltado por el cuerpo de policía que presta servicio en el Elíseo, y ahora, en su viaje á Rusia, este cuerpo escoltará al presidente desde París á San Petersburgo, para evitar todo atentado.

La brigada de policía del presidente depende directamente del prefecto de policía; no presta otro servicio, y forma, como la aristocracia, dentro del cuerpo de seguridad pública.

Resulta difícil reclutar hombres para esta brigada por las diversas condiciones que se exigen. Han de tener gran sagacidad, admirable golpe de vista y además un porte elegante, fisonomía agradable y maneras distinguidas, pues muchas veces puestos de frac y corbata blanca y luciendo condecoraciones como si fuesen personajes, han de acompañar al presidente en los salones y en las recepciones oficiales, ya que en tales actos la aglomeración de gente podía facilitar un atentado.

Además necesitan conocer á todas cuantas personas figuran algo en Paris, poseer una memoria admirable y disfrazarse con arte.

A propósito de esto, un redactor de *Le Gaulois* ha redactado una anécdota que demuestra lo que es la policía presidencial y lo hábilmente que sabe disfrazarse para vigilar mejor.

A raíz del asesinato de Carnot, el nuevo presidente Casimiro Perier estaba en Pont-sur-Seine, haciendo su primer viaje por Francia.

Se habían tomado las más minuciosas precauciones en torno del presidente. El citado periodista se aproximó en busca de noticias al palacio donde estaba Perier, y un gendarme, alarmado por su insistencia en rondar las verjas del parque, le ordenó que se alejase.

Protestó el periodista, entablando una cuestión con el gendarme, y á los gritos se aproximó un campesino con blusa azul y un viejo sombrero de paja y que parecía muy ocupado en pescar con caña en un arroyo inmediato.

El pescador examinó al periodista y despues dijo al gendarme con acento protector:

—No hay cuidado; el señor es periodista; un redactor de *Le Gaulois*.

Júzguese la estupefacción del interesado.

¿Cómo sabía aquel campesino quién era él? Pero el buen hombre le sacó pronto de dudas.

—Hace ya tiempo—dijo—que conozco á usted como á todos sus colegas de la prensa de París. Formo parte de la brigada de seguridad del Elíseo y seguía al desgraciado Mr. Carnot en sus viajes.

¿Quién hubiera adivinado un policía de oidos finos y atentos en aquel pescador de aspecto mísero é indiferente?

M. Faure puede permanecer tranquilo en Rusia. Su policía le seguirá hasta San Petersburgo, no fiándose de la policía rusa, á pesar de que esta goza fama de excelente.

Abnegación de un español

En breve va á llevarse á cabo un hecho que ha de tener gran resonancia en las esferas científicas, y al mismo tiempo ha de llevar generales corrientes de simpatía hacia un compatriota nuestro que, con un acto de abnegación incomparable, ha demostrado amor á la ciencia y á la humanidad.

Un joven médico español, llamado el doctor Quesada, residente en Paso de los Toros (Río de la Plata), se ha presentado al doctor Sanarelli, ofreciéndose como sujeto para que se le inocule la toxina de la fiebre amarilla, á fin de que se pueda estudiar en él el curso y desarrollo de la terrible enfermedad.

Los ofrecimientos del doctor Quesada han sido aceptados, y, una vez sometido á la prueba, será alojado en un departamento especial, donde una comisión de médicos, designada de antemano, observará diariamente el desarrollo de la enfermedad y todos los síntomas progresivos.

Llegada la fiebre á un periodo determinado, se ensayarán los efectos de la anti-toxina que cree haber hallado el sabio bacteriólogo doctor Sanarelli.

Una estátua á Lesseps

La asamblea de accionistas de la compañía del canal de Suez ha votado 240.000 francos para elevar una estátua á Fernando Lesseps, á la entrada del canal.

La estátua será obra de monsieur Fremier, quien espera terminar su trabajo en dieciocho meses, de manera que la inauguración de la estátua coincidirá con la celebración del trentenario de la apertura del canal en 1899.

El monumento que se erigirá en el mismo mar estará formado por un basamento de granito que se elevará siete metros por en-

cima del agua. Su plataforma tendrá seis metros cuadrados de superficie, y sobre ella descansará el zócalo del monumento.

Este zócalo tendrá á su vez siete metros de altura, y la estátua de Lesseps que debe soportar, seis metros ochenta centímetros; es decir, cuatro veces el tamaño natural.

Por lo expuesto se comprenderá que el monumento en junto alcanzará aproximadamente la altura de un cuarto piso.

En el proyecto de monsieur Fremier, *el gran francés* está representado en pie con una especie de albornoz de mangas anchas, sobre los hombros. El traje de levita se ve por delante.

En una mano tendrá el plano de su colosal obra y con la otra señalará la entrada del canal.

El papel de los periódicos

Pocas personas se han fijado en la utilidad del papel de periódico, que de ordinario se desecha como inservible, cuando puede utilizarse para muchísimas cosas.

En primer lugar la tinta de imprenta que ahora se usa para imprimir los periódicos, es por sí sola el mejor preservativo contra la polilla.

La ropa de uso que se guarda de una estación á otra se conserva perfectamente contra los insectos si se envuelve bien y se pegan las orillas de los paquetes ó envoltorios hechos con papel de periódicos, sin necesidad de usar polvos de alcanfor ni otros para ahuyentar los insectos.

El hielo se conserva mejor envuelto en papel de periódicos que de ningun otro modo.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El doctor Ox, discípulo del malogrado meteorólogo Noherlesoom, á quien ha reemplazado con singular acierto en los pronósticos del tiempo que aquel hacía en su *Boletín Meteorológico*, anuncia las siguientes variaciones atmosféricas para esta quincena del mes actual:

«La variación iniciada al comenzar este periodo, aunque con pequeña variedad, seguirá en lo que resta de igual manera, con varia intensidad.

Por momentos tendremos ocasión de registrar lluvias torrenciales de escasa duración, que servirán para refrescar la atmósfera, especialmente en toda la parte del Norte de la Península.

Hasta el 28 del presente temperatura dulce.

Buen tiempo en el mar y en la tierra.

El día 28 comienza el novilunio, que termina el próximo 5 de Setiembre.

Este tiempo será notable por su belleza; desaparecido el calor asfixiante, la temperatura agradable se prestará á toda clase de excursiones.

Al final del mes será notada la variación de temperatura.

Indicaciones para la navegación.—Efecto de las curvas de presión que avanzan desde el Norte hacia el Sur, el día 25 se dejarán sentir brisas á lo largo del Occéano.

Desde el 30 al 31, tanto en la parte Norte como en la central del Mediterráneo, se sentirán los efectos del viento que reinará.

Fases de la luna.—Luna nueva el 28, á las 3'38 mañana.

Paso de la luna por el Meridiano.—El día 28, á las 3'14 tarde.

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

19 de Agosto de 1897.

La inmensa mayoría de la población está de luto.

Ayer por la mañana se enterró don Fernando Calonge y de Rueda, alcalde presidente que fué de esta corporación municipal. Era una persona muy popular y querida de todo el mundo; un dignísimo caballero, expléndido y caritativo. Ha sido sentidísimo.

Toda la alta sociedad, la clase media y pobre han llenado completamente la casa del difunto, para demostrar su duelo.

El entierro fué una grandiosa manifestación hecha por el pueblo de Aracena al que fué por muchos años su alcalde.

Al sacar el féretro de la cámara mortuoria, el desconsolado hermano de aquel, don Manuel, se arrodilló amargamente; el acto era imponente; la comitiva fúnebre numerosísima, hermandades, gran número de pobres con velas encendidas, todas las fuerzas de la población, dependientes del municipio con crespones negros en el brazo, el elemento oficial, el pueblo, en fin, todos formábamos un inmenso reguero de gente.

El féretro lo llevaban dependientes de la casa del finado, las cintas por representantes del municipio, y el duelo estaba presidido por la familia y el ayuntamiento en masa.

Los funerales se celebrarán con gran pompa.

Descanse en los cielos tan digno caballero, y reciba toda su familia nuestro màs sentido pésame.

—Son dignas de aplauso todas las obras que en la iglesia del Castillo está haciendo su respetable capellan don Rafael Perez Delgado.

Ahora va á emprender la costosa reparación de las bóvedas del atrio que están bien deterioradas por la acción del tiempo; y como la iglesia no tiene fondos para llenar tanto gasto, pronto se comenzará á rifar un hermoso y precioso cuadro con la imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, pintado por el joven y notable artista don Rafael Librero del Cid.

El cuadro está perfectamente concluido, y el parecido de la imagen es una verdadera copia de aquella Vírgen que con tanto fervor se venera en Aracena.—*El corresponsal.*

Fiscales suplentes

Nombramientos de fiscales suplentes, hechos hasta hoy, para la provincia de Sevilla:

Distrito del Salvador, don Julio del Mazo y Faura.

Magdalena, don Enrique Jurado Dominguez.

La Rinconada, don Manuel de la Fuente Durán.

Palomares, don Carlos Dominguez Gomez.

Distrito de San Vicente, don Enrique Martinez Uceda.

Algaba, don Pedro Romero Rodriguez.

El Garrobo, don Rafael Delgado y Gonzalez.

Almensilla, don Diego Gonzalez Castillejo.

Gelves, don José Ollega Vaquero.

Distrito de San Roman, don Francisco Magro y Alonso.

Cazalla, don Adelardo del Castillo y Campo.

Alanís, don Manuel Alonso Martin.

Censtantina, don Manuel García Sanchez.

Guadalcanal, don José Aguilar Soto Mayor.

El Pedroso, don José García Palomo.

Real de la Jara, don Remigio Diaz Bajuelo.

San Nicolás del Puerto, don Manuel Flores Naranjo.

Navas de la Concepción, don José Martinez García.

Ecija, don Fernando del Real.

Fuentes de Andalucía, don Salvador Torres Carrizo.

Luisiana, don Antonio Lopez Euril.

Aguadulce, don José Giraldez Ramos.

Badolatosa, don Mamerto Aguilar Muñoz.

Casariche, don Bernabé Montufo Llamas.

Gilena, don Francisco Corrales Lema.

Herrera, don Manuel Moreno Cornejo.

La Roda, don Teodoro Villalobos Luque.

Lora de Estepa, don Miguel Cansino Lopez.

Pedrera, don Rafael Guillen Fernandez.

Marchena, don Eduardo Gonzalez Sanchez.

Paradas, don Modesto León Bascón.

Arahal, don Enrique Barrera y Lara.

Montellano, don Pedro Perez García.

Coripe, don Diego Gerena Ramirez.

Osuna, don Antonio Valdívia Castro.

El Rubio, don Antonio Pradas Caro.

Lantejuela, don Enrique Villalón Baeza.

Saucejo, don Juan Gonzalez Millán.

Villanueva de San Juan, don Francisco Nieto Saldaña.

Martin de la Jara, don Francisco Aroca Morillo.

Los Corrales, don Juan Gallardo Reyes.

Alcalá de Guadaira, don Joaquin Ballestero Gomez.

Lora del Río, don José Rojas Gomez.

Alcolea del Río, don Juan José Gil García.

Cantillana, don Francisco Rivas Morejón.

Peñaflor, don José Copete Carranza.

Puebla de los Infantes, don Francisco Muñoz Gonzalez.

Tocina, don Antonio Muñoz García.

Villaverde del Rio, don Santiago García Ariza.

Brenes, don Francisco Abato Mellado.

Noticias locales

Hoy es el último dia de jubileo en la parroquia de San Bernardo. Ayer tarde asistió el Arzobispo señor Spínola y hubo mucha concurrencia.

Un liberal muy caracterizado y que se distingue por sus aficiones *sportivas* tuvo anoche un rasgo digno de su justa fama de caballeroso.

Entró en el Círculo Conservador en el momento que se formaban las listas de los socios que contribuyen á sufragar los gastos del funeral y limosna de pan que hoy hace el partido; y enterado de que el objeto de la suscrición era rendir tributo á la memoria del señor Cánovas, expontáneamente entregó 50 pesetas, pidiendo se pusiesen como dadas por «Un admirador del gran estadista.»

Cuantas personas presenciaron este rasgo noble y generoso elogiaron, como se merecía, à quien lo realizó.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche de una contusión en la cara un sugeto llamado Antonio Hernandez, el cual manifestó que se la había causado un muchacho cuyo nombre ignoraba.

El hecho tuvo lugar en la calle Madrid.

Ha regresado de sus posesiones de Villamanrique el rico labrador y abogado de este ilustre Colegio don Manuel Lorig Jimenez.

En la iglesia del Pozo Santo continúa con gran solemnidad la novena en honor de Nuestra Señora del Trànsito. Todas las noches canta el tenor señor Pardo.

En el almacen de maderas propiedad de don Romualdo Jimenez Cadenas, se produjo anoche alguna alarma con motivo de habérsele disparado un revólver al guarda de dicha finca, Manuel Alonso Granado.

Este sugeto manifestó que al trasladar el arma de un sitio á otro se le cayó al suelo produciendo el disparo.

Ayer quedó fijada en los sitios públicos la convocatoria de curso para 1897-98 en la Escuela provincial de Bellas Artes, en la que se enseñarán las asignaturas siguientes:

Estudios oficiales.—Aritmética y Geometría propias del dibujante, dibujo lineal, dibujo de adorno, dibujo de figura, modelo y vaciado de adorno y colorido y composición.

Estudios libres.—Perspectiva, paisaje, dibujo del antiguo, dibujo del natural, teoría é historia de las Bellas Artes y anatomía pictórica.

Para la inscripción de matrícula en cada asignatura se exigirá solo un timbre móvil.

La matrícula en las diferentes enseñanzas es completamente libre: no podrán, sin embargo, aspirar al premio los alumnos de nuevo ingreso en las de dibujo lineal, de adorno y de figura, mientras no acrediten, mediante exámen ó certificación oficial, poseer los conocimientos indispensables de aritmética y geometría propias del dibujante: los de modelado, sin aprobar lineal y adorno; los del antiguo, sin aprobar figura; los de perspectiva, sin aritmética y geometría; los de colorido y composición, sin perspectiva, anatomía y teoría é historia de las Bellas Artes.

La matrícula estará abierta desde primero de Setiembre próximo todos los dias hábiles, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la secretaría de esta escuela, sita en el Museo de Pintura

Dedicada á San Emigdio continúa en la parroquia de Santa María la Blanca una solemne novena. Predican todas las noches los padres jesuitas.

Ha marchado á Málaga en donde pasará la temporada de verano, acompañado de su hermana y sobrinas, el cajero del Monte de Piedad, don José García Poleo.

En la alcantarilla de las Madejas tuvo anoche la desgracia de caerse José Martín Ponce, que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal de varias contusiones en el cuerpo.

Ha venido para asistir á las honras que se han de celebrar hoy en la parroquia del Salvador, por el señor Cánovas del Castillo, una comisión del partido liberal-conservador de Ecija, compuesta del alcalde don Francisco de A. Vega Gomez, teniente de alcalde don José Vega Gomez, concejales don Manuel Gonzalez, don Baldomero Ostos Fernandez Angelina, don José M. de Ascoitia y Rojas y don Manuel Valdivia, concejal del Ronquillo.

Del comité conservador de Morón ha venido otra comisión compuesta de don Ignacio Villalón-Daoiz, don Cristóbal de la Cruz Luque, don José Bolaños Gallego y don Juan Rodriguez Leitón.

Con idéntico objeto han venido de la Puebla de Cazalla don Juan Morales Benjumea, don Juan Diaz Reina, don José Perez Reina y don Manuel Castro.

De Pruna, don Antonion García del Corral, alcalde, don Juan Varea del Valle, y don Luis y don Nicolás Castilla.

El presidente del comité conservador de Dos-Hermanas don Francisco Avila y Ramos, asistirá á los funerales, acompañándole el alcalde y primer teniente de alcalde de dicha villa, respectivamente, don Francisco Baena y don Federico Caro.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró ayer el enlace de la distinguida señorita Rocío Fernandez, con el conocido joven don Manuel Heraso Gijón.

Apadrinaron á los novios los tíos de la contrayente don Antonio Fernandez y Lopez y doña Josefa Marín de Lopez.

Al acto asistieron muchos invitados que fueron obsequiados expléndidamente.

Los recien casados han marchado á Madrid de donde pasarán á San Sebastian.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Lo que hará Woodford

París 20, 8 n.

De Lóndres comunican que el *Daily Graphic* dice que el nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, tiene instrucciones de explorar en las Cortes europeas hasta qué punto observarían neutralidad caso de un rompimiento entre aquella nación y España.

El czar y los búlgaros

París 20, 8-35 n.

Noticias recibidas de San Petersburgo aseguran que el príncipe Fernando de Bulgaria solicitó una audiencia del czar y que éste se ha negado á recibirle.

La noticia es muy comentada.

Censuras á Weyler

La situación de Cuba

París 20, 9 n.

El *Daily Chornicle* publica, segun dicen de Lóndres, una carta de la Habana censurando al general Weyler.

Afírmase en ella que los rebeldes no arrojarán á los españoles de la isla, pero tampoco los españoles acabarán con los rebeldes.

Agrégase que hay sindicatos que compran terrenos á bajo precio, procurando que les reconozcan la propiedad las autoridades españolas y rebeldes.

Los kurdas

París 21, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Londres dicen que varias tribus kurdas han invadido el distrito persa de Salmas.

Han sido sagrados dos pueblos y muertas más de 200 personas.

La salud del Papa

París 21, 1 madrugada (Urgente.)

Los periódicos alemanes llegados á esta capital suponen que el Papa León XIII está gravemente enfermo.

Noticias recibidas de Roma rectifican la suposición de aquellos periódicos, pues aseguran que Su Santidad ha intervenido en ceremonias religiosas muy recientes.

Grecia y Turquía

París 21, 1 15 madrugada. (Urgente.)

The Times, de Londres, dice que el Banco Otomano está dispuesto á adelantar á Grecia 25 millones para que pague el primer plazo de la indemnización de guerra á Turquía.

Telegramas nacionales

Toros en Linares

Linares 20, 5-10 á 7 t. (Recibido con retraso.)

Se lidian reses de Concha Sierra por las cuadrillas de *Guerrita*, *Bombita* y *Algabeño*.

El primer bicho se llamaba

Azafran

Era de pelo castaño albardao.

Tomó siete varas y mató un caballo, dando ocasión á que se lucieran en quites los tres espadas.

Pataterillo y Guerra (Antonio) clavan cuatro pares buenos, en el segundo tercio.

Rafael da cinco pases altos, cuatro por bajo y dos de pecho para media estocada caida, saliendo por la cara.

Luego descabelló al primer intento. (Muchas palmas.)

Ballestero

Càrdeno oscuro.

Con bravura tomó seis puyazos, sin que hubiera nada importante en quites.

Con cuatro pares buenos de Moyano y *Pulguita*, pasó á poder de *Bomba*.

Este muletea de cerca, pero sin parar.

Da, entre otros, un pase de molinete muy bueno.

Perfilado el toro, se tira el diestro, dejando media estocada delantera.

Ballestero se entrega. (Palmas.)

Guillito

Negro bragao y muy joven.

Le picaron seis veces y mató un jaco.

Morenito y Almendro dejan cinco palos y se cambia la suerte.

El de la Algaba se hace un barullo con la muleta.

Luego se perfila, y, entrando de cerca y con valentía, deja una estocada atravesada.

El diestro sufrió una colada. (Palmas y pitos.)

Peregrino

Negro, zaino, fué el lidiado en cuarto lugar.

Bravo y de poder arcemetió cinco veces á los caballos, matando dos.

Guerrita recorta al bicho y éste se resiente de pata izquierda.

Cambiado el tercio, Rafael coge los palos é intenta inútilmente jugar con el toro.

Banderillea al cuarteo y de frente, sin lucimiento.

Coge despues los avíos de matar y da varios pases altos, buenos, para una estocada perpendicular y un descabello al primer intento.

Alegría

Colorao, salpicao, bravo.

Tomó siete varas y despanzurró dos jacos.

Los tres espadas hacen muy buenos quites.

Pulguita y *Ostioncito* clavan dos pares y medios buenos.

Bombita, pasa de cerca, con algun movimiento para dos medias, una delantera, otra honda, algo caida y un descabello al primer intento.

Hornero

Colorao. Noble y bravo.

Tomó seis varas, tres muy buenas de Manuel Moreno.

En quites bien los espadas.

Almendro y *Perdigón* cumplen con tres pares regulares.

Algabeño brindó al ingeniero don Cecilio Lopez, y se fué al toro, al que trasteó superiormente, distinguiéndose en los pases de pecho.

El bicho está muy noble.

José da una estocada algo caida y otra hasta la mano. (Muchas palmas.)

Resumen

El ganado bueno.

Picadores y peones, cumplieron.

Los matadores, regulares nada más. Con más deseos que acierto.—*Corresponsal.*

Un fugado detenido

Málaga 20, 6-35 t.

La guardia civil ha capturado en Torremolinos á uno de los presos que se escaparon de la barra del vapor *Puerto Mahón*, momentos antes de zarpar este buque para Melilla.—*El corresponsal.*

Propósitos.—Blanco y Azcárraga

San Sebastian 20, 7-30 n.

Asegúrase que el general Azcárraga se propone modificar el gabinete antes de abrirse las Córtes, á fines de Octubre ó primeros de Noviembre.

—El general Azcárraga ha sido cumplimentado por el general Blanco, quien se le ha ofrecido para servir á la patria allí donde se crean necesarios sus servicios.—*Mena.*

¿Conjura política?

Silvela, Polavieja, Canalejas

San Sebastian 20, 8-45 n.

Háblase con insistencia de una conjura política,

A este propósito se recuerda que despues de la visita que hizo á la reina fué el general Polavieja á ver al señor Canalejas, con quien conferenció largamente, ignorándose de qué hablaron, aunque sospéchase que trataron de las inteligencias que se dice existen entre ellos y el señor Silvela.

Concuerda con esto el hecho de haber aguardado el señor Silvela en Madrid la llegada del general Polavieja para cambiar con él impresiones antes de marchar á Málaga.

De todo se deduce que si no hay conjura, hay—por lo menos—una identidad de opiniones entre los tres personajes mencionados.

Aquí se comenta esto mucho.—*Mena.*

Aclaraciones

Por el duque de Tetuan

Madrid 20, 9-30 n.

Comentándose la solución dada al conflicto político, y conviniéndose en que sería de duración efímera, dícese que el general Azcárraga fué á San Sebastan dispuesto á modificar el gabinete, hablando con el duque de Tetuan en este sentido.

El duque expresóse en el sentido de que todos los ministros debían continuar para seguir la política de Cánovas, diciendo que en caso contrario se retiraría, y como él es quien lleva las negociaciones yankées relacionadas con los asuntos de Cuba, el general Azcárraga cedió rectificando radicalmente su propósito primero.

Felicitaciones.—No es político

Madrid 20, 9-45 n.

Dicen de San Sebastian, que el general Azcárraga ha sido visitadísimos y felicitado por la confirmación de sus poderes.

El jefe del gobierno, agradeciendo las felicitaciones, ha manifestado que siempre tuvá escasas aficiones á la política.

Un hombre muerto

Huelva 20, 9-45 n.

Esta noche ha ocurrido una desgracia en la carretera de Gibraleón, frente al sitio de la noria Faria.

Un carro ha matado al conductor, llamado Francisco Gonzalez (a) *Puya.*

El muerto era natural de Lepe.

Con otro que venía en el carro estuvo el muerto bebiendo vino en el sitio de la Media Legua.

Infiérese que fué á subir al carro por las varas, cayendo delante de las ruedas.

El acompañante de Gonzalez no puede explicarse la desgracia, por haberse dormido.—*Lopez.*

Prisión de un sospechoso

Madrid 20, 9-55 n.

En Lisboa ha sido detenido un sugeto, perfumista, á quien se cree cómplice de Angiolillo.

Lo que dicen los carlistas

El señor Llorens

San Sebastian 20, 10 n.

El diputado carlista señor Llorens dice que el desenlace del conflicto político á nadie ha satisfecho.

«Se necesitaba—añade el señor Llorens—un gobierno fuerte, capaz de soluciones enérgicas, y seguimos como antes, con paños calientes.»

Ha dicho tambien que no es exacto que los carlistas se preparen para entablar una lucha dentro de un plazo breve, por mas que están organizados y dispuestos á cumplir las órdenes de don Cárlos. Por ahora no harán nada que pueda comprometer la integridad de la patria.—MENCHETA.

Lo que dicen los liberales

El señor Capdepón

San Sebastian 20, 10-30 n.

El ex-ministro liberal señor Capdepón me ha dicho que la solución de la crísis representa la continuación de la interinidad que comenzó á la muerte del señor Cánovas pero en distinta forma. Esto quebranta al gobierno y al partido conservader. Se necesitaba un gobierno lleno de energías para solucionar las cuestiones de Cuba, Filipinas y los Estados Unidos y nos quedamos con el deseo de tenerle.—MENCHETA.

Catástrofe

Ferrol 20, 11 n.

Por un descuido de los trabajadores ha volado la renombrada fábrica propiedad de los pirotécnicos señores Millarenio, situada cerca de la población.

La explosión fué formidable, oyéndose á muy larga distancia y sembrando el pánico en aquellos contornos.

Resultaron muertos don José Millarenio, uno de los dueños y un hijo suyo.

Tambien resultó gravemente herido un trabajador que preparaba una función de fuegos artificiales con destino á esta ciudad. —*Lapique.*

Quitando jierro

Madrid 20, 11-15 n.

Telegramas de Nueva York niegan que Mr. Woodford traiga instrucciones para sondear la actitud de las potencias europeas para el caso de un rompimiento de los Estados Unidos con España.

Algo debe haber habido sin embargo, pues se dice que Mr. Woodford confió dicha comisión á los embajadores americanos en Lóndres, París y Berlín, y que estos han fracasado en sus gestiones, habiendo recomendado el último á Mr. Woodford que use mucha moderación y prudencia con España.

Pidiendo dinero

Madrid 20, 11-45 n.

Mr. Lée ha notificado á su gobierno que están agotados los 10.000 dollars votados para socorrer á los americanos residentes en Cuba y ha pedido que se le envíen mas fondos.

Canalejas y la cuestión cubana.

Madrid 21, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que es prbable que el señor Canalejas marche á Cuba particularmente para estudiar sobre el terreno el problema de aquella guerra y apreciar cuál pueda ser la solución más práctica.

Notificación

Madrid 21, 12-45 madrugada. (Urgente.)

La ratificación del nombramiento del general Azcárraga para presidente del Consejo de ministros se ha notificado á los capitanes generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y á los de los distintos cuerpos de ejército.

El ministro de la Gobernación lo ha comunicado tambien á los gobernadores de provincias.

De Cuba

Despachos oficiales

Madrid 21, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de las novedades ocurridas en la campaña desde el 15 del actual á la fecha.

Dice así:

«En las operaciones practicadas en Cuba, Puerto Príncipe, Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio, matamos 112 rebeldes; hicimos tres prisioneros y se presentaron 271.

Matáronnos ocho é hiriéronnos á un jefe y á 29 de tropa.»

Otro despacho dice:

«El general Ahumada se encuentra postrado, con fiebre, desde hace tres días.

No se ha declarado la fiebre amarilla, y hoy está ya algo mejorado.»

Documentos perdidos

Madrid 21, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Un telegrafama oficial de Barcelona dice lo siguiente:

«Esta mañana se ha perdido un paquete de filiaciones y licencias que había sido entregado por el jefe de la expedición llegada últimamente en el vapor *San Ignacio* al capitan del depósito de Ultramar.

Entre los documentos se encontraba un pliego dirigido al gobernador militar de Barcelona por el jefe del depósito de transeuntes de Manila.

Contenía letras por valor de 17.105 duros 58 centavos, importe de los alcances de los soldados que formaban la expedición del *San Ignacio.*

No obstante la pérdida, págase á los interesados sus alcances.»

Noticias militares

Se ha hecho cargo accidentalmente del mando del regimiento de caballería de Vitoria, el teniente coronel don Francisco Carmona Meneses.

—Ha solicitado el pase á Filipinas el capitan del regimiento infantería de Granada don Carlos Ramirez Manso.

—Se le ha concedido el retiro para Villafranca (Córdoba) al capitan de caballería don Felipe Valdivieso Díaz.

—Se han expedido pasaporte para marchar á Cadiz con objeto de embarcar para Cuba, á los segundos tenientes de infantería don Antonio Guadix Baños y don Manuel Mamblone.

—Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Córdoba y Jaen, al capitan de infantería don Angel Sanz y Losada.

—Se ha concedido permiso para marchar á Cadiz, al primer teniente de artillería don Luis Halcón.

Recompensas

Por el comportamiento observado en los encuentros de Zuazo y las Nuces Cayuasal y Bagá (Cuba) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al capitan don Lope Conde Requera y tenientes don Francisco Zalote Gutierrez, don Geraldo Varela Leal, don Clemente Gutierrez Gonzalez, don Benito Roces Yebra y don Eduardo Martinez Marcos.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas á los sargentos don Juan Aragón Franco, don Faustino Lopez, don José Alvarez, don Antonio Cortés, don José Oniera, don Francisco Plasencia, don Antonio Gomez García, don Francisco Saeta, don Andrés Roja García, don Angel García Gonzalez, don Ceferino Perez, don Manuel Cantos Adame y don Bartolomé Martinez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados, Manuel Cangues Jimenez, Juan Benitez Aragón, Agustín Rodriguez Rubira, Demetrio Clara Baeza, Pedro Arce Bacioso, Miguel Navarro Checa, Luis Lopez Montes y Salvador Soldado Mayorga.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 Agosto.

La velada.—Los deliciosos jardines de la Victoria se encuentran todas las noches bastante concurridos; en el teatro actúa una compañía de zarzuela y verso bajo la dirección de don Emilio Perez; la orquesta y la banda tocan escogidas piezas de su vastísimo repertorio.

Carreras de bicicletas.—El próximo domingo se verificarán en el velódromo de la Victoria las carreras siguientes:

Primera.—Campeonato del Puerto. Primer premio regalo del ayuntamiento y segundo de la sociedad.

Segunda.—«Handicap» local, otorgándose dos premios.

Tercera.—Carreras de cintas, bordadas por distinguidas señoritas de esta ciudad.

Toros.—Han empezado á repartirse los programas de la corrida de toros que tendrá lugar el domingo 29 en nuestro hermoso circo taurino.

Sufragios.—En la próxima semana se celebrarán en la iglesia Mayor Prioral, solemnes cultos en sufragio del alma de don Antonio Cánovas del Castillo.

Esponsales.—Ayer se firmaron los esponsales de la bellísima señorita María del Cármen Sancho, con el joven ingeniero don Diego Mayoral.

Huéspedes.—Varias familias de Jerez harán una excursión á esta ciudad el próximo domingo para presenciar la velada que se celebra en los magníficos paseos de la Victoria, regresando á dicha población en el tren de las doce de la noche.

Bañistas.—Han llegado á pasar la temporada de baños en ésta don Luis Selonis y familia, de Sevilla.

Inauguración.—Se trabaja con actividad para inaugurar el día de nuestra amantísima patrona, el nuevo palacio municipal, de cuya fiesta daré detalles.

—Hay mucha animación para la corrida de toros del día 29.—*José de Castro.*

CORIA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 de Agosto 97.

En sesión extraordinaria celebrada hoy por el ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Peña Herrera, se ha verificado el sorteo para formar la junta municipal de asociados, resultando elegidos, don Vicente Barón Peñuelas, don Juan Curiel Lora, don Justo Delgado Balgañón y don Manuel Monje Garrido, para la sección primera: don Manuel Delgado Gonzalez, don Manuel Franco Llanos, don Antonio Sosa Andrés y don Antonio Andana Dominguez, para la segunda; don Antonio Mellado Caro, don Carlos Mesa Sanchez, don José Fernandez Unzaga y don Enrique Megías Higuera, para la tercera.

—Ha regresado de Cuba, con licencia por enfermo, el soldado de esta población Andrés Pascual Salas.

—En el inmediato pueblo de Almensilla, tendrá lugar el domingo 5 del próximo Setiembre la solemne función anual en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Tanto el ayuntamiento como la hermandad han hecho considerables sacrificios pecuniarios para dar el mayor explendor á dicha fiesta.

Celebrará la misa el señor cura propio y será oficiada por la banda de música compuesta de jóvenes del pueblo, estando el sermón á cargo de un elocuente orador sagrado. Habrá velada, música, teatro, bailes y fuegos artificiales. A las seis de la tarde saldrá la procesión que recorrerá las principales calles.

Dados estos atractivos, es de esperar la concurrencia de forasteros como todos los años acontece.—*El corresponsal.*

Desde Carmona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 de Agosto de 1897.

Como tenía participado con anterioridad, hoy se han celebrado con la mayor solemnidad los funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

El templo de nuestra prioral de Santa María se hallaba severa y lujosamente adornado con ricas colgaduras y gran profusión de luces.

El catafalco, revestido de paños negros y rodeado de blandones.

Una numerosa capilla en la que figuraban los tenores don Pedro Palencia y don Manuel Delgado, ejecutó de una manera notabilísima el oficio y misa de Calahorra, cantándose además la vigilia á dos coros, dirigida por el sochantre don José Diaz.

Ofició el cura ecónomo don Emilio Zabala y Dominguez, capellan de honor de su majestad.

La iglesia presentaba un hermoso aspecto y estaba llena por completo.

Entre los muchos asistentes recuerdo al senador vitalicio don Lorenzo Dominguez de la Haza, el diputado á córtes don Lorenzo Dominguez y Pascual, el diputado provincial don Manuel Aguilera y Turmo, el alcalde don José Lasso de la Vega y Zayas, los tenientes del mismo don Melchor Ordoñez, don Antonio Cuesta, don José Salgado y don Juan Fernandez de Córdoba.

Los concejales don Juan Zabala Fernandez, don Antonio García Romero, don Ildefonso Gonzalez, don Antonio Carrera, don Alvaro Torreglosa y don José Barrio Heras, el arcipreste don Manuel Estepa Sanchez, don Antonio Muñoz, jefe del puesto de la guardia civil, los presbíteros don Pedro Carranza, don Manuel Perez Solliero, don Eduardo Carrera, don Antonio Crespo, don Francisco Tejada; el secretario interino don Manuel Nieto y Gallegos; don Manuel Fernandez Gordillo, administrador de consumos; los empleados del ayuntamiento don José Villanueva y Lopez, don José Corona Mendez, don Victor Rubio García, don Miguel Bermudo Ortega, don Manuel Gomez y don Rafael Cabello Buzcón.

Estaban además los señores conde de Cantillana, don Eligio Lopez Blanco, don Ramón Gavira Fernandez, don José Luis Sanjuan, don José Gavira Juan, el ilustrísimo señor don Mariano Trigueros y el teniente de alcalde don Antonio Navas Perez; don Rafael Camacho, don Eduardo Galvez, don Pedro Sanchez Palencia, don Juan Burraco Lara, don Juan J. Espejo Caballero y otros muchos señores que siento no recordar.

Tambien han asistido gran número de señoras.

A las once terminaron los funerales.—*El corresponsal.*

DESDE BRENES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 de Agosto de 1897.

Con gran solemnidad se han celebrado hoy en la iglesia parroquial de esta villa, los funerales en sufragio del alma del que fué profundo estadista y presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo. Severa y lujosamente exornada la iglesia, con un magnífico catafalco puesto en el centro, sobre el que se colocaron banderas y escudos nacionales, rodeado de blandones y cirios y al que daban la guardia de honor fuerzas de la benemérita de este pueblo, dió principio á las nueve de la mañana, oficiando de preste nuestro digno cura párroco, asistiendo todo el municipio presidido por el alcalde presidente don José Moreno Huerto, el presidente del comité conservador y juez municipal don Angel Fernandez y demás autoridades, así como infinidad de personas de distintos colores políticos, confundidos y dirigiendo todos sus preces al Eterno por el hijo preclaro de nuestra patria que vilmente asesinado deja sumida á nuestra nación en el mas desolado luto.—*El corresponsal.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bernardo Claraval, doctor y fraile.

Santo de mañana.—San Bonoso, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Juana Francisca Fremiot, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Bernardo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Agosto de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII, don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medid ó peso
Afrechos rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	33 a 35	»
Altramuces.	21 a 23	fanega
Alverjones.	38 a 39	»
Avena negra.	18 a 19	»
Idem rubia.	17 a 18	»
Cañamones.	59 a 63	»
Carillas.	35 a 38	»
Cebada del país.	23 a 25	»
Idem navegada.	23 a 25	»
Centeno.	37 a 39	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	90 a 96	»
Id. regulares	74 a 80	»
Id. medianos	57 a 65	»
Guijas	35 a 37	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	34 a 35	»
Id. chicas	37 a 39	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	29 a 32	fanega
Mijo	64 a 71	»
Panizo	37 a 39	»
Sémola	18 a 19	arroba
Trigos barbilla	42 a 44	fanega
Id. blanquillo	46 a 48	»
Id. cerrados.	48 a 50	»
Id. mezclillas	46 a 47	»
Id. pintones	47 a 48	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 40	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 270.

Entradas hoy: 1000 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 41 1/4 á 50 0/0

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 21 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 11 erales, 26 añojos, 12 terneras, 16 carneros, 00 machos, 81 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.712'104 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

El fuego de hoy

A las siete de la mañana de hoy se declaró un voraz incendio en la casa-palacio del marqués de Villapanés, situada en la plaza de Lopez Pintado, frente á la parroquia de Santiago.

El fuego comenzó por los pajares, que son extensísimos, y que hacía tres días que se acaban de llenar con el acopio para el año.

El dueño se encuentra en Cadiz veraneando: el administrador, la servidumbre y muchos vecinos del barrio acudieron presurosos, y ayudados por los operarios de la empresa de aguas, por los del municipio y los de la compañía de seguros, consiguieron que á las once de la mañana quedara el incendio dominado con el derribo de todo el piso alto, teniendo que lamentar las consecuencias naturales que de esto se derivan y muchos deterioros en el magnífico artesonado del piso principal.

Las autoridades se presentaron en seguida en el lugar del siniestro, siendo de las primeras el gobernador civil señor Lastra, juez de guardia señor Fernandez Vior, teniente de alcalde señor Isern, concejales señores Halcón, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Bardají y el teniente de alcalde del distrito señor Velasco y Angulo.

Tambien estuvieron el jefe de orden público señor Valenzuela, el inspector señor Morales, el comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, el calígrafo del Ayuntamiento señor Santos Angulo, el arquitecto municipal señor Saenz, que dictó acertadísimas órdenes, y otras muchas personas.

El alcalde no pudo asistir porque en esos momentos presidía la sesión del Ayuntamiento.

En cuanto á las causas del siniestro nada se ha podido averiguar.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, ... esquelas mortuorias, ... á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.595 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 22 de Agosto de 1897

Edición de anoche

DON CALIXTO ARIÑO

Ha muerto en Zaragoza el director y propietario de *El Diario de Avisos*, periódico que durante tantos años ha ejercido influencia predominante en la opinión de la heróica ciudad.

Don Calixto Ariño ha sido el maestro de casi todos los periodistas aragoneses, y por su redacción pasaron todos los ilustres publicistas de aquella región, que hoy brillan en la prensa de Madrid.

Supo dar á su periódico un caracter independiente. En él cabían todas las opiniones y en él se defendían todos los intereses de Zaragoza y Aragón.

La tertulia de Ariño era una institución popular en Zaragoza. Como que allí se codeaban los mas conocidos cabecillas carlistas con los mas furibundos republicanos federales. Era un campo neutral en el que se daba tregua á las luchas políticas, para entenderse en el amor á Aragón y á su capital ilustre.

Don Calixto Ariño era un hombre afable, modesto, trabajador, llano, liberalísimo, aragonés hasta los huesos. Su muerte será universalmente sentida en Zaragoza.

Al duelo de su distinguida familia nos asociamos de todo corazón.

La señora de Zuloaga

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer ha fallecido, despues de larga y penosa enfermedad, á la avanzada edad de 76 años, la señora doña Carmen Valdivieso, viuda de nuestro inolvidable amigo don Hilarión de Zuloaga, administrador que fué de nuestro periódico desde que se publicaba en *hojas autógrafas*.

Era la señora viuda de Zuloaga modelo de esposas y dechado de todas las virtudes, y por ello mereció el cariño y consideración de cuantos la trataron.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y dé á su familia, á cuyo duelo nos asociamos de todo corazón, la resignación cristiana para sufrir tal desgracia.»

Hacemos nuestras las frases del estimado colega y rogamos á Dios, de todas veras, por el descanso eterno del alma de la virtuosa y respetable finada.

El general Castilla

Con motivo del heróico comportamiento observado en las tomas de Maragondón y Naic se ha concedido el empleo de general de división al de brigada señor Castilla.

Don Francisco Castilla Parreño, gobernador militar de la plaza de Cavite al declararse la rebelión filipina, ha tomado parte en los principales hechos de armas ocurridos en el extenso archipiélago, peleando en defensa de la integridad de la patria.

Perteneciente al arma de infantería, desde muy joven comenzó su carrera militar, encontrándose en la guerra de Africa, campaña de Santo Domingo y guerra de Cuba, hasta su ascenso á general de brigada, en que fué destinado al ejército de Filipinas.

Ya hemos dicho que en esta campaña se ha encontrado en muchos combates, peleando en todos, como saben hacerlo los soldados españoles.

Ultimamente concurrió con su brigada á la toma de Maragondón, y no escasa parte de la gloria conquistada en esta jornada, tal vez la mas importante de Cavite, corresponde al general Castilla, que al frente de su brigada rompió el fuego contra los rebeldes hasta aproximarse al pueblo de Maragondón, el que fué tomado despues de una brillante carga á la bayoneta.

Seis horas duró este combate contra numerosos enemigos atrincherados y parapetados en reductos casi inexpugnables, siendo este combate una página brillante en la historia de las que tiene escritas en esta campaña nuestro heróico soldado español.

Por su heróico comportamiento observado en esta jornada y en la toma de Naic, fué felicitado por el general en jefe señor marqués de Estella y vitoreado por las tropas de su columna.

Felicitamos por tan merecido ascenso al ilustre y heróico general, así como á sus hermanas doña Asunción y doña Juana, que residen en el inmediato pueblo de Guadalcanal.

POR EL SR. CÁNOVAS

LOS FUNERALES DE HOY

Los conservadores sevillanos han rendido piadoso tributo de cariño á la memoria del jefe de su partido; y como homenaje y como prueba del fervoroso respeto que todos le tenían, han sido las exequias dignas de la memoria del español ilustre.

Estaba la iglesia del Salvador artística y lujosamente decorada en la forma que ayer indicamos, y presentaba hermoso golpe de vista.

La concurrencia

Presidía, como habíamos anunciado, el respetable presidente honorario del comité provincial conservador, señor conde de Casa-Galindo, vistiendo uniforme de maestrante de Sevilla y ostentando la banda de San Gregorio el Magno y la llave de gentilhombre.

Junto á él ocupaban asientos en la presidencia, los senadores don Manuel Laraña y Fernandez, don Francisco Gonzalez Alvarez y don Leonardo García de Leaniz; el exsenador don Ignacio Villalón-Daoiz, los diputados á Córtes, don Tomás de Ibarra y don Joaquín Campos Palacios y los señores Gomez Imaz y García de Velasco.

En el presbiterio, á derecha é izquierda se habían colocados sillones, ocupando los del lado de la Epístola el gobernador civil interino señor Lastra, el alcalde señor R. de Rivas, el rector de la Universidad señor marqués de Campo Ameno, el presidente interino de la Diputación provincial señor Castelló; y los del lado del Evangelio, el general gobernador señor Delgado Zuleta, el teniente hermano mayor de la Maestranza, señor Valdecañas; el presidente interino de la Audiencia señor Bonet; el fiscal señor Guerrero de Miguel y el ayudante del capitan general señor Acebedo, nombrado por el general Chinchilla con tal objeto.

En representación del partido liberal asistieron el vicepresidente del comité provincial señor marqués de las Cuevas y los señores Polo de Lara, Heraso, Palomo, Sandino, Caballero y Rueda, García Guerra, López de Rueda, Santigosa (don Mariano), Muñoz Calzadilla y Mateos.

Del partido de Unión Nacional concurrió su jefe en esta provincia, señor Sanchez Bedoya quien ocupó asiento en uno de los bancos contiguos á los de la presidencia.

Entre el gran número de personas que han concurrido á los funerales, recordamos á los Sres. Liendo, Palazuelo, Troyano, Laraña y Becker, García Guerra, Gonzalez Castro, Aldama, Ayala, secretario del Gobierno, señor Azpiazu, Rodriguez Palacios, Gonzalez Mariño, Lepe, Huertas, Flores, Casades, Fajardo, Quintana, Juliá, Rodriguez Jurado (don Adolfo), Rey (don Miguel y don Trinidad), Espejo, Aznar, Vega (don Miguel), Sanchez Merodio, Carmona, Pantaleón, don Juan Antonio Fe, Montells, Valenzuela, Montero y Cleman, coronel Andreu, Mariño (don J.), Tresgallos, Murube (don Joaquín), Espalíu y marqués de las Torres de la Presa.

De la Diputación provincial han asistido á mas del presidente interino y presidente de la Comisión permanente, los diputados señores Carmona y Ramos, Bores Enriquez, Benjumea Cordeñas y Andrade Navarrete.

En la puerta inmediata á la capillita del Cármen, ó sea la de la nave del Evangelio, se encontraban vestidos de rigurosa etiqueta, los señores Halcón, Jimenez Cadenas, Soriano y Rodriguez Jurado, comisionados por el Círculo para recibir á las autoridades.

En la puerta de la nave opuesta servian de introductores á los invitados y comisiones, los señores Gutierrez y Gonzalez Nandin, Marañón, Alava, Amores y Borez Enriquez.

Del Ayuntamiento han asistido los señores alcalde, secretario de la corporación, Laraña, Mejías, Marañón, Astolfi, Halcón, Soriano, Esquivias, Lupiañez, Heraso, Rodriguez Jurado, Lemus, Balbontín, Vazquez y de Pablo, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Cadenas, D'Angelo, Isern, Amores, Palomino, Molero y Rojas.

De Puebla de los Infantes han estado don José García Campos en representación de don Jesús Martinez Figueroa, jefe del partido conservador de aquella localidad, y don Pedro Saravia y Saravia, segundo teniente de alcalde, en representación del ayuntamiento.

El alcalde de Casariche; el del Garrobo y el de Palomares, don José Ramirez García; el de Palomares.

De este pueblo tambien ha venido el maestro don Benigno Mangas.

De Sanlúcar la Mayor el señor Pereira y otras personas de significación política de la localidad.

De Castilleja de la Cuesta, don Miguel de los Reyes, teniente de alcalde, y don Francisco Bernal.

De Bollullos de la Mitación, señores don Silvestre Calero Ruiz, don José Romero Lopez, don Manuel Calero Ruiz, don Modesto Romero García y don Manuel Moreno Miranda.

De Tomares, el secretario del ayuntamiento señor Navarro.

De Cazalla de la Sierra, el exdiputado don Francisco Alonso Losa, alcalde don José Gomez Alvarez de Toledo, don Carmelo Jimenez Persia, el vicepresidente del comité conservador don Cayetano de Tena y Nuñez.

De Dos-Hermanas, el presidente del comité don Francisco de Avila Ramos, don Federico Caro, don José Lázaro, don Antonio Muñoz, don Manuel Zambruno, don Francisco García. (El alcalde se encuentra enfermo.)

De Paradas, el exalcalde don Federico Torres y don C. Torres.

De Marchena, el alcalde don Mariano Ternero, su hermano el diputado provincial don Agustin, don Juan de Torres Cortina, don José Montero, primer teniente de alcalde; don Juan Fernandez, don José Mateos y don Antonio Oforres Oviedo.

De Saucejo, el alcalde, don Juan Sanchez y don Juan M. Antonio Alarque.

De Lebrija, don Diego Lorenzo, alcalde; don Miguel Cordero y don Salustiano Pacheco.

De Puebla de Cazalla, don Juan Morales y los conservadores ya consignados en la edición de la mañana.

De Morón, el señor conde de Daoiz y varias personalidades salientes de aquella localidad.

De Gelves, don Antonio Payan, alcalde; don José María Gonzalez, don José Ramirez Beltrán, don Miguel Calado y don Matías Vela, secretario.

De Osuna, el alcalde don Rafael Soto, don Francisco de R. Torres Castro, don José Torres Lineros, don Francisco Barrientos y don Francisco Lopez Rueda.

En la Sacramental se entraba por papeletas repartidas por el Círculo Conservador.

Allí vimos á los condes de Valdeinfantas, condesa de Casa-Galindo, marquesa de la Motilla y otras personas notables de la ciudad.

La ceremonia

A las diez y media se dijo la vigilia á canto llano por una numerosa capilla dirigida por el sochantre de la catedral señor Lagares.

Despues comenzó la misa, oficiando el dean de la catedral, señor Bermudez de Cañas, á quien asistieron como diácono y subdiácono, respectivamente, los canónigos señores Abin y Pinedo y Romero Gago, actuando el maestro de ceremonias don Diego Rodriguez.

La capilla ejecutó la misa de canto gregoriano concedida por Su Santidad como gracia especial á este cabildo.

Despues de la oración fúnebre se entonó un solemne responso, concluyendo así los funerales.

La oración fúnebre

Estaba encargado de ella el elocuente canónigo señor Arbolí, quien ha hecho uno de sus discursos mas notables, con serlo mucho cuantos se le han oido en Sevilla.

Cerca de hora y media tuvo al auditorio pendiente de su palabra el señor Arbolí; y puede asegurarse que pocos elogios póstumos se harán del señor Cánovas mas imparciales, mas completos y mas bella forma.

Escogió el orador como tema para su discurso las palabras del Señor:

«Yo hice tu nombre, y ese nombre ha sido, como uno de los grandes que son celebrados en la tierra.»

—Lo vemos y lo lloramos, dijo, y apenas si podemos creerlo; porque mas que el cerebro y el corazón del hombre insigne, atravesó el plomo aleve las entrañas de la madre patria que ayer se vanagloriaba en su hijo y que hoy angustiada se acerca al altar para depositar en él, no ya coronas que se marchitan, sino ofrendas y sufragios.

Hablando del atentado de Santa Agueda, definió gráficamente el anarquismo, diciendo que pretende levantar el trono de la nada sobre las ruinas de todo.

A continuación hizo la apología del ilustre finado, diciendo que para ser tan grande no ha necesitado ser político, porque la grandeza de Cánovas no pudo limitarse en el círculo de una sola aspiracion.

—Llamado para la vida pública puso á su servicio su carácter español y su actividad incansable. Llamado á los Consejos de la Corona, fué ministro fiel y depositario de una confianza que mayor no la registra la historia. Y llamado al campo del estudio, puso en este su inmenso talento y elevó á gran altura el prestigio de la nación.

Aludió discretamente el Sr. Arbolí á la situación de Cánovas en los últimos tiempos de su gobierno, cuando nada podía él esperar ya sobre lo mucho que legítimamente había obtenido, y recordó, con las palabras de San Juan Crisóstomo, que llega un dia para los grandes hombres en que la púrpura se convierte en sicilio, el solio en altar y en yermo estéril la soledad del palacio.

—Un dia—siguió diciendo—la adulación cogió á Luis XV y asomándolo á un balcón de su palacio le dijo: «Señor, todo ese pueblo es vuestro». Frase injusta fué esa, porque los pueblos no se conquistan de tal modo.

En cambio, ante la manifestación unánime que los españoles han hecho en estos días, puede decirse á Cánovas: «Todo ese pueblo es tuyo, pues has sabido conquistarlo con tu talento, con tu abnegación, con tu patriotismo.

Historió la vida del gran estadista, siguiéndole desde sus primeros pasos; y sostuvo que para cimentar su gloria tuvo por base su entrañable amor á la patria.

—Patria del alma—exclamó el orador—cuando volverás á tener un hijo que diga: «Por la patria hay que estar, con razón ó sin razón como se está con razón ó sin razón con el padre ó con la madre.»

Se objetará que esto es algo sofístico; pero hay sofismas que salvan, y esos son cuando el razonamiento entra en el genio para buscar una verdad que en él se oculta.

Como resorte maravilloso para abrirse paso en la vida pública, tuvo Cánovas la elocuencia y así decía: «No concibo satisfacción más grande que dar por Dios al hombre, que la de mantener pendiente de su palabra á un auditorio.»

Pero Cánovas supo siempre señalar los peligros de la elocuencia, y así indicaba que el mayor triunfo del orador elocuente es ser el *vir bonus* del orador romano. En consonancia con esto, dijo en una ocasión: «¡Cuándo llegará el dia en que la elocuencia sirva, no para seducir, sino para educar y para doctrinar á los pueblos!»

En esta primera parte del discurso concluyó el señor Arbolí, diciendo, al hablar de las contrariedades que Cánovas experimentara, que las tempestades se forman en las alturas y no hay ninguna de estas como las alturas del genio para que en ellas combatan las tempestades de la envidia.

Fué Cánovas consejero fiel, prudente y celoso. Fué lo primero hasta el punto de identificar su suerte con la de la monarquía.

Fué prudente hasta levantar nuestro prestigio lo más alto.

Y fué celoso, sin ceder un ápice en nada que afectara á nuestra independencia ni á la integridad del territorio.

En período elocuente hizo la historia de la Restauración, en la cual la figura de Cánovas es la más importante como autor de esa gran obra, que supo llevarla á cabo sin lágrimas, sin sangre, sin compromisos y sin represalias.

Después habló de las creencias á que fué siempre fiel el finado.

Cualquiera que sean los criterios—dijo—el sacerdote solo tiene el de los obispos, el de la Iglesia y el de las grandes aspiraciones de los católicos españoles; pero, si á los grandes hombres les aguardan grandes juicios, no hay que remover ante su losa los fallos de la historia, sino remover con la oración su memoria gloriosa.

Recordó que Su Santidad ha llorado por Cánovas, le ha aplicado una misa y envió el pésame á la viuda.

Hizo ver luego el orador la importancia de la pérdida que ha sufrido España.

Cuando llega el dia en que parecen juntarse el Trueno y el Aquilón para descargar contra los hijos de Recaredo y de Pelayo; cuando á los enemigos interiores únense los de fuera, habíase de ver al hombre insigne, despertando á España de su letargo, buscando por todas partes recursos (obra para la que, y el sacerdote lo puede asegurar mas imparcialmente, contó con el concurso de todos los partidos) y prestando su talento, su perspicacia y su genio. Porque Cánovas era el gran piloto que había de sacar la nave, conduciéndola á puerto seguro.

Así como en un gran campo de amapolas domina el tono de la púrpura sobre todas las demás florecillas, así todos se agrupaban en torno de Cánovas porque Cánovas era síntesis de todas las aspiraciones y el mantenedor de las grandezas de España.

En el tercero y último punto de vista estudió el orador al hombre de ciencia.

Cuando alguien sostenga—dijo—que la pasión del hombre insigne fué el mando, decid que fué el estudio. Su mejor amigo era el libro, su mejor despacho el gabinete y su mejor entretenimiento la ciencia.

La doctrina de Cánovas, era la cristiana, pero no así solo, sino la católica apostólica, romana.

En 1857 siendo gobernador de Cadiz, en un discurso que pronunció en la Academia de Bellas Artes decía de la cúpula de San Pedro que parece destinada á cobijar el único pensamiento religioso del mundo bajo un solo dogma de fe; y preguntaba: ¿Cuando llegará la reconstitución moral de los pueblos, cuando llegará la reconstitución moral de las sociedades cultas?

Este era Cánovas, y este ha sido hasta su muerte.

Extendióse el orador en estos extremos, haciendo otras muchas citas que prueban la ortodoxia del ilustre patricio.

Decía, por ejemplo, hablando del orden social: «¡Ay! que si los cielos pregonan las glorias del Señor, con sus estrellas, yo me atrevo á decir que el orden social prueba tambien las glorias del Señor, porque Dios ha puesto en nosotros los instintos sociales.»

Y en un discurso pronunciado ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas, decía:

«Yo no sé qué procupación tienen las ciencias cuando quieren arrebatar á las almas los únicos principios que constituyen los verdaderos bienes, los de la religión. He de decirlo de una vez, en esta ocasión muy solemne: he de decir que nunca he podido para una vez sola mi razón en los grandes problemas sociales y políticos, sin que me salga frente á frente la objetividad inmensa de Dios.»

Aludió á la propaganda de las ideas perniciosas, desde su principio, diciendo del anarquismo que es un poder que no sabe á dónde va, que no sabe lo que quiere, pero que manda dar muerte á los príncipes del poder y del genio.

Con gran oportunidad citó el Evangelio de la dominica novena de Pentecostés, día en que el señor Cánovas fué asesinado, que dice:

«Vendrán tus enemigos y te circundarán por todas partes y no dejarán piedra sobre piedra.»

De haber podido, él hubiera dicho á todos: «Despertad de vuestro letargo, que amenaza una crisis más grave que cuantas puedan imaginarse.»

Dedicó criñosas frases al señor conde de Casa Galindo; excitó á todos á que más que admiración, den muestras de piedad; y concluyó diciendo:

¡Que el alma del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo y la de todos los fieles difuntos, por la misericordia de Dios descansen en paz, amen!

Un buen servicio

Por confidencia tenida por el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Estepa José Romero Caballero supo el teniente coronel primer jefe de esta comandancia don Polión Zuleta, que un sugeto apodado *Manguarino* era uno de los autores del robo á mano armada del coche de Villamartin, acaecido en el año 1894 y vagaba por esta capital y sus cercanías.

El citado señor teniente coronel dió instrucciones á las fuerzas á sus órdenes para la captura del expresado sugeto.

En la madrugada última fué detenido en una hacienda propiedad de don Ildefonso Calderón, situada en la demarcación de Torreblanca, el expresado individuo por los guardias Basabes, Gallardo y Cosas.

Conducido á esta capital y examinado detenidamente por el sargento don Dionisio Hernandez y cabos Cibreiro y Agenjo, se confesó autor del expresado robo, del cual tomó como participación 1.500 pesetas; trasladándose á Barcelona, Valencia y Jaen, por donde ha estado vagando durante tres años, dedicándose al tráfico de ganado lanar, llegando á Sevilla en el mes de Abril último y albergándose por los barrios de San Roque y la Calzada.

Además se ha declarado autor del robo de tres magníficas mulas, cometido en término de Galaroza en el mes de Mayo, las cuales han sido rescatadas por la benemérita en unión de una galera que compró en la provincia de Jaen.

Declaró tambien que su verdadero nombre es Domingo Sanchez Maisen; y que hará próximamente un mes compró á un vecino de San Roque una yegua en 40 pesetas.

Detenido este vecino por los cabos Cibreiro y Ajenjo en unión del guardia Ramirez, dijo llamarse Enrique Gonzalez Zalaiz, confesando que la expresada yegua la había robado en el término de Tocina á fines de Julio pasado, resultando ser tambien autor de otros robos de caballerías en los términos de Carmona y Alcalá de Guadaira.

Los detenidos son dos *pájaros* de cuenta.

En este servicio se ha distinguido además de los expresados guardias la fuerza del puesto de Torreblanca.

MODAS

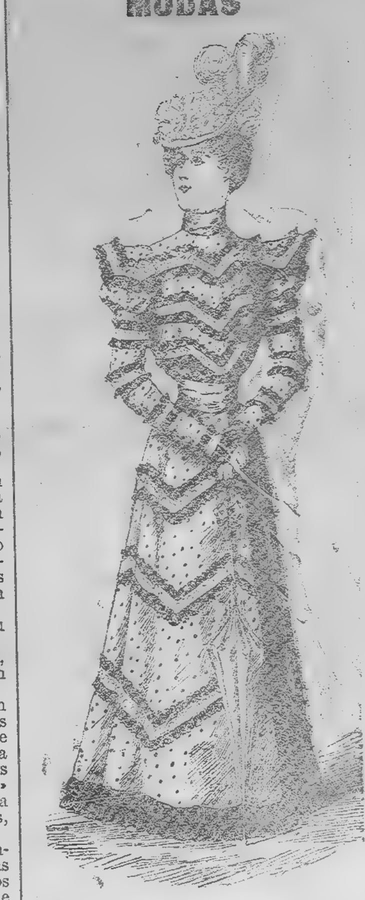

Traje de *foulard* fondo blanco con dibujos negros.

Falda redonda muy ceñida en las caderas y con cuatro bullones en la parte de atrás.

La falda de abajo va separada de la de encima, y ésta tiene tres tiras de encaje blanco, rodeada de pequeños frunces de encaje negro.

Esta falda figura ir abrochada en el lado izquierdo, debajo de unos frunces de encaje negro que llegan hasta el borde y lo rodean en su parte inferior.

Cuerpo-blusa adornado con tres tiras de encaje, lo mismo que la falda.

Mangas con *puffs* en los hombros y *epaulettes* de *foulard* y encaje.

Cinturón y cuello de *glacé* color cereza.

Noticias locales

En breve marchará á Paris el señor don Luis Lerdo de Tejada, jefe de la casa de su alteza real la infantadoña María Luisa Fernanda (Q. E. P. D.) y uno de los albaceas testamentarios de la augusta dama.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido en estos últimos días las siguientes adhesiones á la política que representa:

Don Secundino Urquiza y Samaniego, industrial; don José Silva y Narbona, industrial; don Aurelio Rubio de Celis, industrial, don Miguel Ferrazano y Florido, médico; don Juan Antonio Puerto, propietario; don Fernando Seco y Gutierrez, industrial; don Bernardo Nazedo del Valle, industrial; don Luis Minge y Rodriguez, industrial; don Felipe Carrasco y Piquero, médico; don Jacinto Palacios y Villegas, industrial; don Julian Corces Milera, industrial; don Francisco Oñate, médico; don Juan García Milerez, industrial; don Valeriano Seco y Gutierrez, industrial; don Rafael Jimenez y Rodriguez, retirado, y don Estéban García Milera, industrial.

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al primer trimestre del año económico de 1897 á 98 tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los días del 26 del actual al 14 del próximo mes de Setiembre, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Se encontraba hoy bastante delicada de salud la señora de Lazo, hija política del señor Monti.

Esta tarde ha marchado á Calañas para enviarnos amplias reseñas postales y telegráficas de la feria y corrida de toros que se celebrarán en aquella población, nuestro estimado compañero de redacción don Juan A. Escobedo.

Entre los telegramas de pésame enviados al gobierno de S. M. con motivo de la muerte del señor Cánovas del Castillo publicados en la *Gaceta* de ayer, figuran los de las siguientes personalidades de esta capital: señor capitan general don José Chinchilla, señor arzobispo don Marcelo Spínola, cabildo metropolitano de Sevilla, señor comandante de marina y Escuela Normal de Maestras.

La junta local del partido Unión Nacional ha quedado constituída en Herrera, pueblo de esta provincia, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo: don Carlos Cabrera Montilla, exconcejal y propietario; vicepresidente: don Francisco Cabello Carmona, exconcejal y comerciante; secretarios: don José Porras Anaya, profesor de instrucción pública y don Diego Soria Jimenez, empleado; vocales: don Ramón Díaz Cabezas, concejal y propietario; don Francisco Cabello Llamas, concejal y propietario; don Saturnino Suarez Ruiz, propietario; don José Moreno Muñoz, concejal y propietario; don José Próspero Rojas, exconcejal y propietario; don Clímaco Suarez Jurado, concejal y propietario; don José Cabello Llamas, propietario; don Bartolomé Arjona Granado, industrial, don Antonio Carmona Muñoz, industrial; don José Gallardo Vilches, propietario, y don Alejandro Montero Cabello, propietario.

Hemos recibido unas circulares con los resultados de la *Academia Politécnica Sevillana* obtenidos en los tres años que lleva de establecida. El resúmen de ellos en *carreras militares* 43 alumnos ingresados con 51 plazas en los distintos cuerpos; en *Ingenieros civiles y otras carreras de Ciencias* 15 exámenes con buen éxito; en *Derecho* cuatro licenciados (dos de ellos con sobresaliente), y cinco sobresalientes, nueve notables, diez buenos y 19 aprobados; y en segunda enseñanza (en solo dos cursos) 47 sobresalientes, diez notables, 13 buenos, 21 aprobados y ningun suspenso.

Datos tan brillantes recomiendan por sí solos y honran al renombrado centro de enseñanza, que nos complacemos en felicitar.

Han llegado á esta capital el rico propietario de Utrera don José Vigueras y el conocido ganadero de aquella localidad don Joaquín Muruve.

En el tren correo de esta tarde han marchado á Huelva las cuadrillas de *Parrao* y *Jarana*, que han de tomar parte en la corrida de toros que se celebrará mañana en la plaza de Calañas.

En virtud de un telegrama que ayer recibió, ha salido precipitadamente para Calañas, donde reside su familia, el doctor Troyano, director, con el doctor Seras, del Instituto de Higiene.

Los guardias civiles del puesto de Arahal Antonio Rodriguez y Tomás Cantillo, de servicio de campo, al llegar á la dehesa de Los Hilillos de aquel término, encontraron á un niño de unos seis años de edad que tenía la cara atrozmente hinchada y sin poder articular palabra. Dicha pareja condujo al niño al cortijo del Fresno por ser la finca más próxima, donde fué auxiliado, aplicándole paños de vinagre aguado y haciéndole beber cucharadas de dicho líquido, con lo cual mejoró algun tanto, aplacándosele la inflamación. Una vez reanimado manifestó llamarse Miguel Marquez Barrios, y que su madrasta que le llaman Francisca Picasin Barrera, despues de maltratarlo de obras le había refregado por la cara un pimiento picante, entregándolo despues á unos arrieros para que se lo llevasen. Estos los condujeron hasta la citada dehesa, donde lo abandonaron. El desgraciado niño ha sido conducido al Arahal, siendo puesto á disposición del señor alcalde, dándose conocimiento del hecho al señor juez de instrucción.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de La Roda ha detenido á Francisco Román Mejías y Francisco Román Jimenez, los que conducían tres caballerías menores cargadas de paja que habian hurtado en el cortijo del Puntal, término municipal de Sierra Yegua (Málaga) propiedad de don José Lasarte, vecino de Estepa.

—La de Castilleja de la Cuesta ha denunciado en aquel juzgado municipal 24 cabezas de ganado cabrío que tenía su dueño pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Se encuentra completamente restablecida del ataque diftérico que ha padecido la niña Pepita Sirgo. Esta ha sido esmeradamente asistida por los médicos don Manuel Espejo y don Enrique Díaz Morquecho, aplicándole las inyecciones del suero Roux.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El viernes 20 salió el *Covadonga* de la Coruña para Liverpool; en el mismo día llegaron á Málaga el *M.-L. Villaverde* y á Valencia el *San Ignacio*.

Se encuentra en Sevilla el inteligente funcionario de Hacienda jefe de inspección en la provincia de Cádiz y estimado amigo nuestro don Luis Zuazua.

Ha marchado á Cádiz con objeto de actuar con la compañía de ópera del teatro Principal, la distinguida arpista señorita María Lerme, acompañada de su hermano don Agustín.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: tres hombres, cuatro mujeres y siete párvulos.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El ministro de Hacienda ha remitido una circular á esta delegación de Hacienda, con las bases para la nueva subasta de las salinas de Torrevieja y de la Mata. En el pliego de condiciones se hacen grandes beneficios á los solicitantes, en vista de haber quedado desierta la primera subasta.

Se encuentra en Sevilla el director administrativo del hospital de Utrera don Vicente Rodriguez.

El ayuntamiento de Castilleja de Guzman ha remitido el presupuesto ordinario de gastos é ingresos al Gobernador civil para su aprobación.

Ha sido puesto en libertad por haber extinguido su condena, el preso de la carcel de Osuna Juan José Gomez Navarro (a) *Serrano*.

Anoche fué robada la huerta de la Carrasca, en el camino del cementerio, llevándose los ladrones un saco de mazorcas. Como esto puede ser el prólogo de robos mas importantes, el dueño de la finca, sin perjuicio de avisar á la autoridad correspondiente, ha establecido un servicio de vigilancia particular que le garantice la libre posesión de su propiedad.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la administración de Hacienda se ha recibido el presupuesto ordinario y reparto de contribuciones sobre riqueza rústica y urbana de Puebla de Cazalla, correspondiente al actual ejercicio.

El alcalde de Utrera ha remitido á la comisión mixta de reclutamiento, para su resolución, el expediente de exención del soldado Antonio Bohorque Cornejo, del reemplazo de 1893.

Mañana debutará en el teatro de Eslava la *Familia Arcos*, que forma una notable compañía cómica, cuadro infantil, novedades, excentricidades y transformaciones. En la función de mañana el aplaudido barítono Rafael Arcos cantará el monólogo de la zarzuela *La Tempestad*. Despues se representará el popular apropósito cómico-lírico de Calixto Navarro *Salón Eslava, La Feria de Sevilla* por la primera pareja de baile Moreno Astorga y el cuerpo coreográfico. En la tercera parte del espectáculo, conciertos, excentricidades musicales, transformaciones y baile español. El rondó de *Campanone*, por la tiple soprano señorita Ruiz Castañon. *¿Pozzo fa ó prevete? ¿Nech sartolé?* y cancionetas en dialecto napolitano, por el excéntrico musical Rafael de Arcos (hijo). Este mismo artista representará la obra del célebre Frégoli, *Relámpago*, en la cual hace veinte transformaciones y ocho personajes. La función comenzará á las ocho y media y el precio de la entrada es á peseta.

Noticias militares

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Málaga el teniente coronel de infantería don José Cuesta Galan.

—Se ha concedido permuta á los comandantes de infantería don Tomás Palacio Rodriguez y don Bernabé Rodriguez Lopez, que prestan sus servicios el primero en el ejército de la isla de Cuba y el segundo en la zona de reclutamiento de Ronda.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Extremadura el primer teniente don Juan Illanes y Sanchez.

Recompensas

Por el comportamiento observado en las acciones y demás servicios prestados por fuerzas del batallón cazadores de Tarifa en la Trocha de Mariel á Majana, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, al capitan don Miguel Aleí Tejada, y tenientes don José Gobart de Urquía, don Ismael Silva Molina, don Rafael García Fernandez y don Brígido Dominguez Duran.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Dámaso San Millan Herrera, Manuel San Agustín Rico, Diego Martinez Quiñonero, José Pizarro Benitez, Mateo Gonzalez García, José de la Peña Delgado, Fernando Contreras Muñoz, Juan Martinez Cortés, Teodoro Martín Monzó, Pedro Vivas Moreno, Juan Torres Torres, Ramón Simón Lalios, Antonio Juan Pizá, Félix Jimenez Bailos, Vicente Moreno Chisvert, José Ibarst Benavent y Andrés Gomez Acebedo.

Cabos Cristóbal Lopez Aguilar, Francisco Lopez Pairó, Francisco Gonzalez Torres, Ezequiel Linares Lopez, Luis Ruiz Castaño, José Gomez Guirado, Manuel García Ruiz, Hipólito Ibañez Linares, Vicente Seguer Meilá, Jaime Mas Castevi, Ramón Tena Andrés, José Rocafull Cosan y Manuel Benadoy Jorge.

Soldados, Francisco Ubeda Galvis, José Aparicio Ibañez, Juan Grespo Garcés, Joaquín Castellá Sanz, Justo Ramirez Latorre, Joaquín Checa Jariño, Juan Mateu Dalmau, Vicente Moliner Paches, Manuel Sanchez Correa, Rafael Díaz Ortíz, Juan Fernandez Rodriguez, Juan García Morán, Natalio Prieto Reyes, Pascual Martinez Rochina, Manuel Carbonell Andrés, José Felipe Muñoz, Hipólito García Plata, Victoriano Vicente Perez, Jesús San Román Incógnito, Francisco Guerra Gonzalez, Antonio Pastor Folsá, Gonzalo García Asensio, Antonio Marco García, Agustín Arnau Berduch, Baltasar Alba Collado, Francisco Bella Blay, José Barberá Mira, Manuel Roig Samper, Vicente Jordá Carbó, Antonio Soler García, Alejo Royo Martinez, Gabriel Landines García, Salvador Company Alfonso, Andrés Clemente Hijón, Antonio Monteoliva Guerrero, Andrés Vilar Perez y Francisco Ramirez Romero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El general Azcárraga

Juicios y propósitos

San Sebastian 21, 8 m.

El general Azcárraga considera prematuro que se hable de la reunión de las Córtes, aun cuando juzga posible que lleguen á reunirse á fines de Octubre ó primeros de Noviembre.

El gobierno, segun su ilustre presidente ha manifestado, se propone hacer un detenido exámen de la cuestión cubana.

El general Azcárraga no se detendrá aquí á esperar á Mr. Woodford, por entender que en representación del gobierno es el llamado á recibirle el ministro de Estado, duque de Tetuan.—MENCHETA.

¿De la conjura?

San Sebastian 21, 8-15 m.

Atribúyese gran importancia á una entrevista que anoche celebraron los señores Castelar y Canalejas.—MENCHETA.

Juicios de Castelar

San Sebastian 21, 8 30 m.

Consultado el señor Castelar acerca de la solución de la interinidad de Azcárraga, ha dicho que á juicio suyo, dicha solución es racional y no había otra por el momento.

Entiende el señor Castelar que sin el retraimiento á que se condenaron, los liberales estarian en el poder.

—Para solucionar el problema político, ha dicho tambien el ilustre tribuno, es preciso esperar á que se reunan las Córtes.—MENCHETA.

Los yankées pidiendo

Madrid 21, 8-45 m.

De Washington dicen que Mr. Lee ha telegrafiado noticiando que ha sido puesto en libertad el súbdito yankée Jorge Newton, que se hallaba preso, acusado de ser cómplice y auxiliar de los rebeldes.

Tambien participa que ha pedido al general Weyler la libertad de un sugeto llamado Hernandez, suponiendo que es súbdito norteamericano.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 21, 9 m.

En la solución de la crísis ha prevalecido el criterio de que «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer». La solución es mala, pero ha podido ser peor. El gobierno solo tendrá de vida lo que dure el verano.

En medio de la incertidumbre en que vivimos ha sido preferible la solución de ayer á otra mas definitiva. El estado de los asuntos nacionales no consiente aplazamientos.

"El Liberal"

Madrid 21, 9-15 m.

El Liberal teme que la interinidad que ayer comenzó dure mucho menos de lo que algunos desean y otros imaginan.

¿Qué misión realizará el gobierno? ¿Qué problemas resolverá? ¿Qué reformas planteará en Filipinas? ¿Cómo contestará á las injustas reclamaciones de Mr. Woodford? ¿Cuándo relevará á Weyler?

Téngase presente que todo aplazamiento es peligroso y que es imposible perder horas y dias en pasividades inútiles.

"El Globo"

Madrid 21, 9-30 m.

El diario liberal dice que la solución política á nadie ha sorprendido.

«Los conservadores—añade—la deseaban; los silvelistas, la esperaban; los liberales, la suponían.

Las circunstancias aconsejan que no se abuse de paños calientes y dilaciones, que no se pierda el tiempo.»

"El Tiempo"

Madrid 21, 9-45 m.

La solución significa la prolongación de la interinidad ministerial por un plazo necesariamente breve, dadas las graves actuales circunstancias.

Nunca una continuación de interinidad ha sido solución satisfactoria.

Si dentro del compás de espera que ahora comienza no se logran los patrióticos propósitos que se ha impuesto el señor Azcárraga, será preferible la inmediata llamada de los liberales al poder.

"El Nacional"

Madrid 21, 10 m.

—La solución de la crisis ha sido razonable, dice el diario conservador. El general Azcárraga se propone continuar la obra del señor Cánovas en unión de los actuales ministros, identificados con el pensamiento y procedimientos de su ilustre y llorado jefe.

El Nacional se felicita de la solución de ayer y entiende que el país está de enhorabuena con el acuerdo de la Corona.

En pró de Silvela

San Sebastian 21, 10-30 m.

Personas que han hablado con el señor Castelar, aseguran que este es partidario, francamente, del reingreso del señor Silvela en el partido conservador.—MENCHETA.

Loquedice un diplomático

San Sebastian 21, 11-30 m.

Un distinguido diplomático con quien he tenido ocasión de hablar acerca de la actualidad política, cree que la solución de ayer ha sido impuesta por las necesidades del momento, especialmente por el estado de nuestras relaciones con el gobierno yankée, añadiendo que es muy probable que se evite todo conflicto haciendo concesiones mercantiles á cambio de la neutralidad y de los buenos servicios de los norteamericanos.

Dice dicho diplomático que nada puede importarnos el predominio mercantil yankée en la Antilla á cambio del gran reconocimiento de nuestra soberanía.—MENCHETA.

Para Filipinas

Sorteo en artillería

Madrid 21, 12-30 t.

En el sorteo efectuado en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra para cubrir vacantes en Filipinas, han sido designados los siguientes jefes de artillería.

Coroneles: Don Augusto Lopez de Cepeda y don Mariano Peña San Miguel.

Tenientes coroneles: Don Miguel Bonet Barberá y don Juan Loriga y Herrera-Dávila (profesor de S. M. el rey.)

Canalejas y Sagasta

San Sebastian 21, 1 t.

Ha marchado en el expreso el señor Canalejas, quien accediendo á repetidas instancias del señor Sagasta, pasará en Avila unos días.

Esto es muy comentado, por cuanto revela que siguen siendo cordiales é íntimas las relaciones entre el exministro liberal y el jefe de su partido, cosa que algunos venían poniendo en duda.—MENCHETA.

Funerales oficiales

San Sebastian 21, 1-30 t.

En la parroquial iglesia de Santa María, se han celebrado los funerales oficialmente organizados en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo, habiendo asistido todas las autoridades, comisiones de las corporaciones, de la guarnición y de la armada.

Han presidido el duelo el general Azcárraga, el duque de Tetuan, el capitan general del distrito general Augustí y el gobernador civil señor conde de Ramiranes.

La colonia veraniega tenía en el templo lucida y numerosa representación.

Una compañía con bandera y música ha hecho los honores correspondientes.—MENCHETA.

Jura de Azcárraga

San Sebastian 21, 2 t.

Despues de los funerales por el señor Cánovas, el general Azcárraga ha ido á Palacio, jurando allí, con las solemnidades de rúbrica, el cargo de presidente del Consejo de ministros.—MENCHETA.

Impresiones

San Sebastian 21, 2-30 t.

Muchos creen que los rumbos políticos que tome el general Azcárraga, dependerán de la robustez y vitalidad del partido.

El general sigue mostrándose reservadísimo, pero supónese que hará nuevas tentativas, á fin de procurar el reingreso de los silvelistas en el partido conservador, no dando motivo alguno—desde luego—á que pueda creérsele prisionero de guerra de ningun elemento del partido.—MENCHETA.

Cuatro presos

Barcelona 21, 2-45 t.

Procedentes de Cuba han ingresado en las prisiones militares tres voluntarios franceses y uno uruguayo que se filiaron y embarcaron aquí con nombres supuestos y nacionalidad fingida.—*Simó*.

Suarez Valdés.—El general Ahumada

San Sebastian 21, 3 t.

Ha sido firmado por la reina el nombramiento del general Suarez Valdés para la capitanía general de las Baleares.

—Las noticias de la Habana hacen temer que se agrave en su enfermedad el general marqués de Ahumada, aun cuando no se le ha declarado el vómito, segun se temía.—MENCHETA.

Más impresiones

En pró de la unión.—"Testamentos"

San Sebastian 21, 3-30 t.

Asegúrase que el general Azcárraga ha hecho trabajos de importancia para la solución de los problemas pendientes, durante la interinidad.

El general dice que ha creido, aceptando el poder, cumplir sus deberes con la reina y con la patria, y se muestra decidido á facilitar el cambio de situación en el caso de grandes dificultades ó de no lograrse la unión de los conservadores.

Apesar de la solución de la crísis, siguen creyendo algunos que se pensaba en la modificación del Gabinete hasta por algunos ministros, como lo prueba que algunos de estos han hecho los últimos días un abundante *testamento*, segun se demuestra por la firma de la reina y por la firma de los ministros aludidos, en lo que va de semana.—MENCHETA.

Firma regia

San Sebastian 21, 4-30 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando capitan general de Baleares, por fallecimiento del señor Ahumada, al teniente general señor Suarez Valdés.

Disponiendo cese en el cargo de intendente militar del ejército de Filipinas don León Alaxi y Rovira.

Nombrando en su reemplazo á don Antonio Porta y de Solans.

Nombrando intendente general del cuarto cuerpo de ejército á don Enrique Mira y Giner.

Idem comandante general de la primera división del octavo cuerpo de ejército á don Cayetano Vazquez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Amós Quijada y á los generales de brigada don José Palacios, don Juan Enro y don Miguel Jimenez Marina.

Idem cruz roja de segunda clase, del Mérito militar al comandante de caballería don Augusto Villares.

Autorizando la compra, por gestión directa, de materiales de guerra para la plaza de Pamplona y otras.—*Mena*.

La vida del Gabinete

España y los Estados Unidos

San Sebastian 21, 5 t. (Urgente.)

La impresión de los diplomáticos extranjeros aquí residentes, confirma la creencia de que depende la política futura del gabinete y las modificaciones que pueda sufrir, de las negociaciones que llevaban el señor Cánovas y el duque de Tetuan con los Estados Unidos, negociaciones de las cuales posee el secreto, únicamente, el ministro de Estado.

Me asegura el personaje cuyas impresiones reflejo, que dichas negociaciones giran alrededor del convenio Forster-Cánovas de 1891, convenio que denunció Cánovas cuando mister Cleveland aumentó los derechos sobre los azúcares de Cuba.

Ahora será menester hacer mayores concesiones mercantiles por parte de España, pero comprometiéndose los Estados Unidos á garantir la soberanía de España en Cuba.

Añade el personaje en cuestión que el error que se cometió al denunciar el convenio Forster-Cánovas, fué motivo de frialdad de relaciones primero, y despues de apoyo indirecto á la insurrección, apoyo que cesará si se logra llegar á una inteligencia.

Termina diciendo el aludido personaje, que un arancel provisional contribuirá á dicha inteligencia, siendo probable que si esto ocurre vuelva á representar á los Estados Unidos en Madrid Mr. Forster en reemplazo de Mr. Woodford.—MENCHETA.

Comentarios

Madrid 21, 5-20 t. (Urgente.)

Siguen los círculos políticos muy animados, ufanándose los ministeriales de que la solución dada al conflicto político creado por la muerte de Cánovas, haya sido lo que á juicio suyo aconsejaban las conveniencias del partido y los intereses del país.

Los liberales opinan que la solución es un simple *intermezzo* preparatorio del cambio político que se efectuará en cuanto á Madrid regrese la córte.

No hay conjura

Madrid 21, 5-40 t. (Urgente.)

Liberales caracterizados rechazan la hipótesis de una conjura Canalejas-Polavieja-Silvela, fundándose en que el primero de estos políticos mantiene afectuosas relaciones con el señor Sagasta, como lo prueba que ahora pasará con él unos días en Avila, lo cual se compagina mal con la posibilidad de intenciones encaminadas á constituir un núcleo político que, desde luego, no habia de favorecer, ni mucho menos, las aspiraciones de los fusionistas.

Vislumbres de paz

Madrid 21, 6 t. (Urgente.)

Han causado buen efecto las impresiones trasmitidas desde San Sebastian por nuestro director señor Peris Mencheta, relativas á la posibilidad de que mediante arancelarias transacciones pudiéramos recabar la buena amistad de los Estados Unidos, y su cooperación para el sostenimiento de nuestra soberanía en Cuba.

En estas impresiones créese ver reflejados vislumbres ciertos de una posible regularización de nuestros problemas cubanos, pues desde el momento en que los yankées nos prestaran su cooperación decidida, la perderían los rebeldes, y éstos, sin el apoyo de aquéllos, no podrían seguir la campaña.

Del exterior

Pesimismos caprichosos

Madrid 21, 6-15 t. (Urgente.)

Telegramas de París dicen que la prensa de aquella capital muéstrase pesimista en lo que respecta á Cuba, fundándose, como si fueran hechos exactos, en los infundios propalados por Betances y otros laborantes diciendo que los insurrectos han entrado en Trinidad.

Bolsín

Madrid 21, 6-30 t. (Urgente.)

En el corro se ha cotizado el interior á 64'55,

Los alemanes y Mr. Faure

Madrid 21, 6-40 t. (Urgente.)

La prensa alemana comenta extensamente el viaje de Mr. Faure á Rusia, demostrando los diarios de Berlin gran contrariedad por este viaje, que califican de inútil é inoportuno.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'20
Cubas (emisión de 1886)	96'35
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'85
Banco de España	411'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'95
Cambios Londres	32'98
Paris exterior español	61'67

Edición de hoy 22

El nuevo arancel DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por ser de gran interés para la industria española reproducimos las más importantes novedades que introducen los nuevos aranceles de los Estados Unidos.

Aceite de oliva, no especificado de otro modo en esta ley, 49 centavos (céntimos de dollars) el galón; en botellas, tarros, latas y otros envases parecidos, 50 centavos el galón.

Jabón de Castilla, un centavo y cuarto la libra.

Azulejos sencillos sin esmaltar, de un solo color, de tamaño mayor de dos pulgadas cuadradas, cuatro centavos el pie cuadrado. Esmaltados, encáusticos, mosaico cerámico, vetrificados, decorados y de toda otra clase, cuyo valor no exceda de 40 centavos el pie cuadrado, ocho centavos el pie cuadrado; los de valor superior al de 40 centavos el pie cuadrado, 10 centavos el pie cuadrado, y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Mineral de hierro, incluso el manganífero y el residuo de piritas quemadas, 40 centavos la tonelada, sin tara por la humedad que contenga.

Hierro en galápagos, ferromanganeso y ferrosilicón, cuatro dollars la tonelada.

Azúcares que no sean de graduación superior en color al número 16 de la escala holandesa y que no acusen más de 75 grados del polaríscopo, 95 céntimos de centavo la libra, y por cada grado adicional que resulte del ensayo del polaríscopo 35 milésimas de centavo adicional por libra; las fracciones de grado en proporción. Los azúcares de graduación superior en color al número 16 de dicha escala, y los que hayan pasado cualquier procedimiento de refino un centavo y 95 céntimos de idem por libra.

Tabaco de capa y el de tripa, cuando venga empaquetado, con más del 15 por 100 del de capa, y todo tabaco en rama que, siendo producto de dos ó más países ó dependencias, venga mezclado ó empaquetado juntos: sin despalillar, un dollar y 85 centavos la libra; despalillado, dos dollars 50 centavos la libra. Tabaco de tripa, no especificado de otro modo, sin despalillar, 35 centavos la libra, despalillado, 50 centavos la libra.

Cigarros (tabacos puros), cigarrillos y cherutos de todas clases, cuatro dollars 50 centavos la libra y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Hijos, ciruelas, ciruelas pasas, dos centavos la libra; pasas y otras uvas secas, dos centavos y medio la libra.

Aceitunas, verdes ó preparadas, en botellas, tarros ú otros envases parecidos, 25 centavos el galón: en cascos ú otros envases que no sean botellas, tarros y sus similares, 15 centavos el galón.

Uvas en barriles ú otros envases, 25 centavos por cada pie cúbico de la medida del envase.

Naranjas, limones, limas, un centavo por libra.

Piñas, en barriles ú otros envases, siete centavos por cada pié cúbico de la medida del envase; á granel, siete dollars por 1.000.

Almendras con cáscara, cuatro centavos la libra; descascaradas, seis centavos la libra.

Vinos de pasto en casco ú otros envases que no sean botellas ó tarros, los que contienen 14 por 100 ó menos de alcohol puro, 40 centavos el galón; los que contengan mayor proporción de alcohol puro, 50 centavos el galón.

En botellas ó tarros, por cada caja de doce botellas, cada una de las cuales contenga no mas de un litro y mas de medio litro, ó por cada caja de 24 botellas, cada una de las cuales contenga no mas de medio litro, un dollar 60 centavos. Los vinos que contengan mas del 24 por 100 de alcohol puro, serán aforados como licores. Las botellas no pagan derecho adicional.

Aguas minerales en botellas de vidrio ordinario ó de color que contengan no mas de medio litro, 20 centavos la docena de botellas; en botellas de dichas clases que contengan mas de medio litro y no mas de un litro, 30 centavos la docena de botellas. Las botellas no pagan derecho adicional.

Corcho cortado en cuadros ó cubos, ocho centavos la libra: tapones de mas de 3/4 de pulgada en diámetro por el extremo mayor, 15 centavos la libra: los de diámetro de tres cuartos de pulgada, ó menor por el extremo mayor, 25 centavos por libra.

Pieles de cabrito, de cabra y de oveja, curtidas y adobadas, 20 por 100 *ad valorem*.

Pinturas al óleo, á la aguada y al pastel, dibujos á la pluma y al crayón y estatuaria, 20 por 100 *ad valorem*.

Libres de derechos:

Cacao. Café. Cobre en planchas, barras, galápagos y lingotes. Madera y corteza de corcho, sin labrar. Cocos. Mineral de cobre, de oro, de plata y de niquel.

EL ROBO POR LA ELECTRICIDAD

Seguramente no ignorarán nuestros lectores los peligros que encierra el menor contacto con los hilos conductores de luz ó fuerza eléctrica, sobre todo si se trata de corrientes alternativas.

Y sabido es que la chispa eléctrica, desprendida cuatro veces de un hilo conductor, puede producir la muerte.

Pero lo que de fijo ignoran, es que la última palabra en el *arte* del robo es precisamente el aprovechamiento de esa fuerza.

Un yankée poco amigo de gastarse las manos con el trabajo del obrero, y la vista y cerebro con el trabajo sedentario, por considerar ambas humillantes para el hombre, imaginó que podía hecerse con bienes de fortuna sin echar el quilo ni el quimo corriendo tras ella.

Conocedor de las teorías del trasporte de fuerza eléctrica, tuvo la idea de enganchar un hilo parásito á un conductor de luz, sujetando la otra extremidad del hilo con un instrumento aislador, unas pinzas de cristal ó unos guantes de gutapercha.

Así preparado, y oculto en la sombra del quicio de una puerta, aguardaba por las noches el paso de transeuntes bien equipados.

Una vez á su alcance, aplicábale al rostro ó á la mano el extremo del hilo eléctrico, surgía la descarga eléctrica, el transeunte caía al suelo, y el improvisado electricista le sacaba hasta el hígado, como vulgarmente se dice.

Luego desengachaba el hilo y á otra parte con la música.

Los médicos llamados en auxilio de los atacados diagnosticaban la presencia en los infelices de la apoplegía fulminante.

Otro caso narrado por el *Electricien*:

Otro ladrón distinguido, más humanitario que el anterior y con mayor altura de miras, penetró en una casa de banca importante, iluminada con luz eléctrica.

Llega al despacho donde está la caja de valores, un pesadísimo armatoste con paredes metálicas de gran espesor, etc., etc., é imposible de abrir, al parecer, como no fuera con las llaves correspondientes, cuyas cerraduras están á su vez cubiertas por chapas con resortes.

Pero el ladrón no necesita eso, ni esforzarse mucho para limpiarla de su contenido.

Lleva un instrumento con dos hilos eléctricos conductores, un carbón aislado por un mango de cristal, y es todo cuanto necesita á más de la fuerza eléctrica que le proporciona el circuito de la luz.

Coloca á los conductores en el circuito, uno de aquéllos termina en el carbón, calcula la capacidad de la resistencia por medio del simple conocimiento del régimen de marcha usado en el establecimiento, y que tiene por objeto elevar la corriente á la intensidad necesaria.

Pone el otro conductor en contacto con la caja de hierro, coloca una placa de metal que lleva con arcilla refractaria en uno de los cuatro botones de la combinación de letras, y comienza el trabajo.

En cuanto al carbón, pasa por el agujero que tiene dicha placa en el centro y se aproxima al metal, brota un arco de chispas desarrolando calor tan intenso que el metal empieza á fundirse con gran rapidez, y al poco rato, á los tres minutos, penetra el carbón en el metal como una punta de éste en la cera blanda.

La puerta de la caja tenía ocho centímetros de espesor, y sin embargo quedó atravesada de parte á parte en solo tres minutos, sin producirse ruido alguno ni haber luz, porque el objeto de la pequeña placa en sus funciones de reflector obturador posee la ventaja de ocultar al operador, concentrando sobre el punto que se desea todo el calor del arco luminoso.

El ladrón cambiaba de lugar el carbón encendido con el fin de ensanchar el agujero, y así logró dejar la formidable, y al parecer indestructible caja, sin una sola moneda ni un solo billete.

¿Dónde podrán tener seguro su dinero en lo sucesivo los que lo tengan?

Hasta ahora lo único que está á salvo de toda clase de robos son las famosas catacumbas de Lóndres.

Los mercados

Hay alguna calma en el mercado de granos y semillas, haciéndose escasas transacciones, por lo que la generalidad de los productos no hacen mas que sostener los precios que se fijaban en la semana anterior. Se venden algunas partidas de trigo blanquillo para Barcelona y se hacen buenos embarques de maiz para el Norte de España, habiendo salido en la semana unas 40.000 fanegas que se han pagado de 31 á 32 reales. Los trigos se cotizan á 52'50 reales los extremeños y de 47 á 50 los del país.

En el mercado de aceites han entrado durante la semana 3.420 arrobas, la mayoría de muy mala clase, como lo prueba el hecho de haberse vendido de 27 á 35 reales arroba. El comestible ha tenido un ligero aumento con relación á la semana anterior, siendo los precios mas generales de 41'50 á 50 reales arroba.

El mercado de vinos tiene poca animación, concertándose algunas ventas á los precios que se indicaban en semanas anteriores.

No hay alteración notable en los demás mercados.

Sigue efectuándose la recolección del maiz, y aunque la cosecha puede calificarse de buena, no resulta tanto como se esperaba, en atención á que la granazón no se efectuó en muy buenas condiciones, quedando las mazorcas algo reducidas.

Ha empezado la recolección en la aceituna manzanilla y gordal para verdeo, siendo estas variedades las que mas fruto ostentan, y sin que hasta el presente abunde la aceituna picada. Hasta ahora no rigen aun precios, pues los acaparadores se muestran algo retraidos en espera de que, como al olivarero le urge recolectar este fruto en evitación de los perjuicios que aun puede ocasionar la mosca del olivo, los precios sean mas bajos de lo que ya se indica.

El precio del pan y la carne al público no ha sufrido variación alguna.

El tiempo sigue siendo caluroso en extremo, por lo que la vendimia se empezará, no tardando mucho por estar ya muy adelantada la madurez de la uva. Esta cosecha promete ser buena en cantidad y calidad.

Recuerdos de Gayarre

Por ahora hace años que al sin rival Gayarre le aconteció en San Sebastian un lance curiosísimo.

Serían las dos de la madrugada cuando atravesaba el Boulevard en compañía de varios, y de pronto, en la soledad, oscuridad y el silencio del paseo, entonó una romanza de *La Favorita*.

Al finalizarla, resonó un estruendo de aplausos, que llamaron la atención de un sereno, que, con su linterna encendida al pecho, llegaba corriendo de la calle de Hernani, donde prestaba servicio, en ocasión que la divina garganta del malogrado artista lanzaba nuevamente al aire la inspirada melodía de *Los Puritanos*.

El sereno trató de imponerle silencio; uno de los admiradores del tenor advirtió al agente de seguridad de que era Gayarre quien cantaba; pero no contaba con que, como Napoleón, no debía ser filarmónico el sereno, pues le replicó por única contestación:

—¡Qué Gayarre ni Gayarra! ¡A la inspección!

Costó Dios y ayuda que Gayarre, que á todo esto se reía de la aventura, no fuera conducido á la inspección, contentándose el sereno con tomar su filiación y denunciar el hecho al inspector en los siguientes términos:

«Denuncio á usted á un sugeto llamado Gayarre, por haber alborotado en el Boulevard con sus gritos.»

Puerto Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El opulento jerezano don Manuel Gonzalez Soto y nuestro querido y respetado convecino don Domingo Paul y Arozarena no descansan un instante en los trabajos de organizar el *tiro de pichón*, que tendrá efecto el domingo 22, á las tres de la tarde, en el propio lugar, que reune condiciones inmejorables para este género de *sport* y en el que ya tuvieron éxito otras tiradas hace poco tiempo.

Se han instalado casetas para las familias que se inviten á concurrir á la fiesta y á más preparado el terreno como es indispensable.

No falta un detalle.

Se invitó á los clubs de Sevilla, Jerez y Granada.

Asistirá una banda de música para el desfile.

Serviráse espléndido *lunch*.

La subasta de escopetas será á las dos de la tarde en el Casino Antiguo.

Los billetes de entrada al tiro valen cinco pesetas.

Regirá el reglamento del *Gran Club de Jerez*.

Hé aquí el programa:

1.º Tiro de prueba. Pájaro 1. Entrada obtativa 10 pesetas mínimum. Distancia proporcional.

2.º Premio del ayuntamiento, 250 pesetas. Pájaros 5. Entrada 25 pesetas. Matrícula 10 idem. Dos ceros excluyen derecho de igualar. Distancia proporcional.

3.º Premio *Puerto Real*, 250 pesetas. Pájaros 5. Entrada 100 pesetas. Matrícula 10 idem. Distancia proporcional. Dos ceros excluyen derecho á igualar. El ganador 75 por 100, el segundo 15 por 100.

4.º Premio *Casino Antiguo*, un objeto de arte. Pájaros 3. Entrada 50 pesetas. Matrícula 5 idem. Distancia proporcional. Un cero excluye con derecho á igualar.

Seguramente la fiesta resultará espléndida, interesante y amena.

Nuestros aplausos á los señores Gonzalez y Paul y al alcalde señor Terol y Casino Antiguo.

En la noche del domingo habrá música, iluminación y otros festejos.

Se espera mucha gente.

Hay tren de vuelta á las doce de la noche.—*Casanova*.

Noticias de Trigueros

20 de Agosto.

En la noche de ayer tuvo lugar en el Círculo de Labradores y propietarios una velada dada por el doctor Muriente y su señora la sonámbula Dorila, ejecutando algunas suertes de prestidigitación con suma limpieza. Despues ejecutó dicho señor fenómenos sorprendentes de trasmisión del pensamiento, encontrando con los ojos vendados varios objetos que fueron escondidos en diferentes sitios del local, encontrándolos todos y entregándolos á cada uno de los dueños de ellos.

Hipnotizó á su señora poniéndola sobre el espaldar de dos sillas y subiéndose de pie sobre la mitad de su cuerpo en el cual permaneció algunos segundos pidiendo el numeroso público, que llenaba el salón, que se bajara y cesara aquella actitud que creía dañosa para dicha señora. Despues encargó al abogado don Antonio Martin Villa, el cual había servido de medium en los anteriores ejercicios, que de los libros de la biblioteca designara á su voluntad en una página de uno de ellos una línea y de esta una palabra y de la palabra una letra, subiendo al estante y sacando tomos de los distintos que en él había encontró la página y la palabra señalada anteriormente por el medium.

La numerosa concurrencia de ambos sexos que asistió á dicha velada, quedó altamente satisfecha de los trabajos ejecutados.

—Hoy viernes, en la parroquia de esta villa, á las nueve de la mañana, han tenido lugar solemnes honras por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Cánovas del Castillo, acordadas por el ayuntamiento, que en masa asistió al acto con toda su dependencia y demás autoridades, así como numerosa concurrencia de todas las clases sociales, figurando entre ella caracterizados liberales. En el centro de dicho templo se levantó un magnífico catafalco forrado de negro con franjas doradas, con multitud de candeleros y hachones encendidos, estando enlutados tambien los cuatro grandes pilares del templo, asistiendo parte de una orquesta de capilla con cantores que vinieron de Huelva para la misa, repartiéndose despues una abundante limosna de pan á los pobres.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestra estimada compañera y virtuosa maestra de Guadalcanal doña Gertrudis Nuñez Rodriguez, felicitándola cordialmente por los brillantes resultados obtenidos en la escuela de su cargo.—*El corresponsal*.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 Agosto 1887.

Ha fallecido en esta localidad la señora doña María Montaño y Rivero, madre de nuestro querido amigo don José Miguel.

—Se encuentra mas aliviada de la enfermedad que le aqueja la señora de nuestro buen amigo don José Rivas García.

—Ha tomado posesión la junta local de Sanidad de esta villa.

—Segun nos manifiestan, ha sido propuesto para ocupar la vacante que existe en la junta local de Instrucción pública el señor Tapial y García.

—El jueves por la noche se reunió el partido conservador de esta villa en casa de su presidente señor Avila y Ramos, con el fin de hablar sobre los funerales del señor don Antonio Cánovas del Castillo y otros asuntos de interés para el partido.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad á la distinguida señora viuda de Novoa.

—Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda el ilustrado y virtuoso capellan don Sebastian Romero Montes.

—En breve quedará constituido el partido de la Unión Nacional en esta localidad, indicando para la presidencia á don Manuel Gomez Claro.

—Se hacen grandes comentarios en todos los círculos sobre el embargo que se le viene haciendo á los exconcejales del anterior bienio por débitos á la Hacienda, existiendo una gran marejada en algunos partidos políticos, esperándose se sucedan notables acontecimientos de sensación.

—El estado de la cosecha de aceituna es buenísimo, y segun rumores, se han cotizado en este término algunas partidas de gordal á 40 reales la fanega, y manzanilla á 25 y 27 reales fanega colmada, no existiendo aún precio fijo declarado sobre este punto.

—Ha refrescado la temperatura.—*M. Valera García*.

Palma del Río

21 Agosto 1897.

Concluyó el día 15 la suntuosa novena que se ha celebrado en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, coincidiendo con la fiesta de la Asunción y la tradicional y popularísima velada que todos los años se celebra en honor de la Vírgen del Arquito.

—Adelantan con gran rapidez los trabajos de instalación para la gran feria del 24, que cada año adquiere mayor importancia é incremento, debido sin duda á la comodidad que disfrutan feriantes y ganaderías con la profusión de sombras y agua que por todas partes encuentran, á lo cual dedica nuestro municipio especial atención haciendo todos los años nuevas plantaciones de arbolado.

—El nuevo circo taurino estará tambien en estos días en condiciones de alojar á mas de tres mil espectadores.

—Un nuevo espectáculo se ofrece esta noche á este vecindario en el hermoso teatro de verano de Santo Domingo: el cinematógrafo Lumiere, adelanto y recreo que tanto llama la atención en todas partes que se exhibe. ¡Lástima que no pueda funcionar mas que dos noches, porque la compañía de electricidad no le puede facilitar el fluido eléctrico en los dias de feria por tener que aplicarlo al alumbrado del paseo.—*El corresponsal*.

Noticias locales

En la parroquia de San Bernardo se ha celebrado la última noche de jubileo y triduo en honor del santo titular, predicando el beneficiado de esta santa iglesia Catedral señor Fernandez Silva. La velada que con este motivo se celebra todos los años en el indicado barrio ha estado poco concurrida.

Hoy se cumplen tres años del fallecimiento del diputado á Cortes don José Sagasta y Vidal. Con este motivo *El Liberal de Jaen* le dedica un sentidísimo recuerdo y publica el retrato del hijo del jefe del partido liberal.

En la parroquia del Salvador donde se celebraron las honras que costeó el Círculo Conservador en honor del infortunado presidente del Consejo de ministros, ha sido hallado un guante de cabritilla negro, el que se halla á disposición de su dueño en la jefatura de vigilancia.

En la calle Amor de Dios ha sido detenido por los guardias de orden público un sujeto que produjo escándalo en la vía pública.

Anoche á las ocho y media se presentaron en queja á los agentes de policía los empleados de consumos de la Macarena manifestándoles que pocos momentos antes pretendieron registrar un coche que creyeron sospechoso y al dar el alto al cochero éste echó á correr con bastante velocidad desobedeciendo el mandato.

Con motivo de la corrida de novillos que ha de verificarse hoy en la próxima villa de Alcalá ha salido numeroso público para dicho punto en el primer tren de esta mañana.

El ganado que ha de lidiarse de la propiedad de los señores Campos Lopez, segun la opinión de varios aficionados promete dar mucho juego, dadas sus excelentes condiciones.

Ha regresado de San Sebastian, acompañado de su familia el intendente militar don Francisco Mata Lopez,

En el mixto de anoche salió para Córdoba donde permanecerá breves días el arquitecto señor Torres Daza.

Hoy celebran sus días los señores Haro, Gonzalez Mariño, Ariza, Abaurre, Campos Palacios. Camacho, García Diaz, Fernandez y Fernandez, Fernandez Venegas, Mensurado, Pedregal, Palacios Cárdenas, García y Delgado, León Sotelo, Ruiz Soto, Sangran, Mensaque, Torres y Candebat, Castelló, Rubio y Giles, Molero, Palacios y Hazañas y La Rúa.

A todos, y á los que por no recordar omitimos, desea muchas felicidades EL NOTICIERO SEVILLANO.

El soldado Teodoro Bonillo Conde, que procedente del ejército de Filipinas ha sido destinado al regimiento infantería de Granada núm. 34, se presentará en las oficinas del mismo, situadas en el cuartel de la Gavidia, para enterarle de un asunto de su mayor interés.

Esta madrugada agredió Jerónimo Herrera Olivares, natural de Gines, á un individuo llamado José Barrera, infiriéndole una herida en la mano derecha, de la que fué curado en el Hospital central. El agresor quedó detenido en la prevención civil.

En un establecimiento de la calle Gallegos, se exhibe una magnífica corona de grandes dimensiones, formada con flores de tela admirablemente trabajadas, que los gremios de comerciantes al detall, de Sevilla, dedican al señor Cánovas del Castillo. En las cintas de la corona, que ostentan los colores nacionales, están grabadas las siguientes inscripciones:

«Al gran español don Antonio Cánovas del Castillo, el que supo vivir y morir por la patria.»

«Los gremios de detallistas de Sevilla.»

Dicha corona será enviada á Madrid, y se colocará en el sepulcro del señor Cánovas.

Cumpliendo su promesa del número anterior, *Blanco y Negro* ha puesto en juego todos los valiosos elementos con que cuenta para servir al público una información notable, ordenada y completa del suceso del día, desde la tragedia de Santa Agueda hasta los funerales celebrados ocho días despues en la iglesia de San Francisco el Grande.

Como no cabe en breves líneas la explicación de número tan sobresaliente, diremos que las secciones en que dicha información se divide, llevan los títulos siguientes: *En el balneario.—Recuerdos.—En Vergara.—De Santa Agueda á Madrid.—De «La Huerta» á San Isidro.—El panteón.—Los funerales.—Cánovas intimo.*

Cada una de estas secciones va ilustrada con curiosísimas y numerosas fotografías, cuyo conjunto constituye un verdadero esfuerzo en punto á información.

Alternan con las fotografías una portada alegórica de Mendez Bringa, un dibujo de Huertas, y dos planas de información referentes á la muerte del cardenal Monescillo.

Ha salido de San Sebastian para Vichy, el jefe provincial del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas extranjeros

Armenios anarquistas

París 21, 10-15 n.

Telegramas de Constantinopla dicen que las autoridades de aquella capital han recibido anónimos amenazadores, en los que se anuncian nuevos atentados por medio de la dinamita.

Grupos de soldados patrullan por las calles para detener á todo individuo sospechoso.

Han sido ya detenidos varios armenios, por suponérseles pertenecientes á una sociedad secreta, encargada de asesinar á los mas notables hombres públicos.

Con motivo de estas amenazas reina el pánico natural y se extreman las precauciones.

Los yankées y la cuestión cubana

París 21, 10-30 n.

Telegrafían de Londres diciendo que mister Woodford trae instrucciones enérgicas para terminar definitivamente la cuestión de Cuba.

Añádese que los perjuicios que se ocasionan al gobierno yankée obligan á Mac-Kinley á intervenir en los asuntos cubanos, si España rechaza un arreglo.

Tambien se dice que lord Salisbury no se opondrá á una intervención por parte de los Estados Unidos.

Continúa explorándose el ánimo de las demás potencias europeas.

El alcalde de la Habana.—Persecución de un criminal

París 21, 10-45 n.

Le Matin dice que ha dimitido el alcalde de la Habana á causa de una gran divergencia de criterio entre aquél y el general Weyler.

—Con motivo de la explosión ocurrida recientemente en el boulevard de Magenta, persíguese al anarquista Lemee, muy popular en Lóndres.

Telegramas nacionales

La feria de Antequera.—Corrida de toros

Antequera 21, 8 n.

La feria ha empezado con gran animación.

Nótase mucha calma en las transacciones de ganado.

Han llegado muchos forasteros de toda esta región.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha sido buena.

Los toros de Campos, superiores.

Mataron 16 caballos.

Jarana muy bien hiriendo y deficiente toreando.

Bonarillo, superior. Obtuvo dos orejas.—*Rosado* (?),

Donostiarras

Madrid 21, 11 n.

Entre las personas distinguidas que veranean en San Sebastian se ha sabido con disgusto que le ha tocado en sorteo marchar á Filipinas al teniente coronel señor Loriga, profesor del rey.

Algunos personajes comenzaron á gestionar la permuta del señor Loriga, pero éste se opone en absoluto á aquellas gestiones, queriendo cumplir fielmente sus deberes.

—Un despacho extraoficial de la capital donostiarra dice que se ha inaugurado el tranvía eléctrico de San Sebastian á Pasajes.

Las pruebas las han presenciado, segun el mismo despacho, la familia real y el general Azcárraga.

El servicio de dicho tranvía empezará mañana.

—El general Azcárraga ha comenzado á devolver las visitas que le hicieron los diplomáticos y personajes residentes en San Sebastian.

Hoy se presentó á dejar su tarjeta en la embajada inglesa.

Apercibióse el embajador de la presencia del presidente del Consejo, y le salió al encuentro, celebrando con él una entrevista cariñosa y expansiva, evidenciando el buen concepto que goza en Europa el general Azcárraga.

—En los funerales oficiales celebrados hoy en San Sebastian, en sufragio del alma del señor Cánovas, ha surgido una cuestión de etiqueta, de escasa importancia.

Coméntase que el presidente de la Audiencia y el personal judicial hayan estado de pie entre el público que invadía el templo.

El balance del Banco

Madrid 21, 11-15 n.

En el balance del Banco correspondiente á esta semana han tenido los valores el siguiente aumento:

El oro, 140.000 pesetas.

La plata, 7.636.483.

Las cuentas corrientes, 31.275.845.

Las reservas de Aduanas, 809.579.

Y han disminuido:

Los billetes, en 3.548.300 pesetas.

Lo que dice Silvela

Málaga 22, 12-40 madrugada. (Urgente.)

He procurado conocer la opinión del señor Silvela acerca de la solución que ha tenido la interinidad del general Azcárraga, valiéndome para ello de personas de la intimidad del jefe del partido Unión Nacional.

Segun aquellas el exministro conservador considera como un peligro para el país la continuación del gabinete Azcárraga tal como está constituido.

Añaden que el señor Silvela ha calificado de dolorosa la solución dada á la situación política, porque entendía que era llegado el momento de hacer una modificación en el gobierno y de dar fuerzas á éste con nuevos elementos.

Al ministerio actual llámalo ministerio canovista sin Cánovas.

Como solo tiene la noticia que conoce todo el mundo respecto á la solución, dicen las personas á que me vengo refiriendo, que el señor Silvela espera conocer detalles de lo ocurrido para poder formar juicio más exacto y ampliar entonces sus declaraciones.

Como me merecen crédito las personas que me comunican tales noticias, no dudo en hacerme eco de ellas.—*El corresponsal*.

Banquete aplazado.—Otros aplazamientos.—Más funerales

Madrid 22, 1 madrugada. (Urgente.)

El banquete que mañana había de celebrarse en el Palacio de Miramar en San Sebastian, para honrar á los ministros y autoridades, segun costumbre de todos los años, lo ha aplazado la reina hasta pasado mañana, con motivo de cumplir mañana la quincena del asesinato del señor Cánovas.

A causa de este aplazamiento, ha diferido el general Azcárraga por un día su visita al fuerte de Guadalupe, y por consecuencia, su regreso á Madrid, á donde llegará el jueves.

Los funerales del señor Cánovas celebrados en Valladolid y Santiago han sido solemnísimos, segun telegramas recibidos en esta Agencia.

Noticias militares

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita al sargento de la guardia civil, retirado, don Manuel Fernandez Orellana, que desempeña el cargo de brigada de la segunda compañía de la guardia municipal de Sevilla.

—Por real órden de 17 del actual han sido destinados á prestar sus servicios en las comandancias de carabineros de esta región los siguientes oficiales:

Don Juan Quintana Acebedo, de reemplazo en Málaga á la comandancia de Granada; don José Segarra Peris, de la comandancia de Algeciras á la de Gerona; don José Jiménez Moya, de la comandancia de Estepona, á la de Salamanca; don Agustín Torres Rovira, de la comandancia de Gerona á la de Algeciras.

Don Gregorio Fernandez Arroyo, á la comandancia de Málaga; don José Gonzalez é Ylia, de la comandancia de Huesca á la de Estepona; don Miguel Marin Soriano, á la comandancia de Algeciras; don Felipe Borbosa Prats, de la comandancia de Zamora á la de Algeciras; don Antonio Figueroa Sanchez, á la comandancia de Cadiz; don Juan de la Torre Lara, de la comandancia de Algeciras á la de Salamanca.

Segundos tenientes: don Paulino Suarez Caitiño, de la comandancia de Málaga á la de Barcelona; y don Pedro Peregrina Estevez, de la comandancia de Gerona á la de Málaga.

—A doña Adela Martinez Coving, huérfana del médico primero de sanidad militar don Vicente Martinez, se le ha concedido la pensión de 1.125 pesetas, que serán abonadas por la delegación de Hacienda de Málaga, mientras permanezca soltera.

Tribunales

Por lesiones

Hoy ha sido vista en juicio oral la causa seguida en el juzgado del Salvador, por lesiones, contra Manuel Ramirez Sanchez.

Despues de la prueba modificó el fiscal sus conclusiones, en el sentido de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, y pidió se le impongan cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Lopez García, solicitó la absolución.

Cuatro contra uno

Comparecieron despues ante la sección segunda de la Sala extraordinaria de vacaciones, acusados del delito de lesiones á Francisco Baena Martin, José Antonio Villalón Barrera, Juan Antonio Quirós Sanchez, Manuel Quirós Cadenas y José María Villalón Barrera.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, interesando la imposición á cada uno de los procesados de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Don Manuel Hoyuela, defensor de los procesados, solicitó la absolución de todos.

Sentencia

Hoy se ha fallado la causa contra Matías Duque Espeleta, por hurto de una silla, imponiendo al procesado la pena de dos meses y 15 dias de arresto mayor.

Noticias taurinas

El valiente matador de toros Reverte, ha sido contratado para una corrida que se celebrará el día 2 del próximo Setiembre en Palencia.

—Se encuentra bastante mejorado de la herida que sufrió en esta plaza el diestro Antonio Olmedo, *Valentín*. En breve abandonará el lecho, creyéndose pueda torear en Valencia el primer domingo de Setiembre.

—Hoy han marchado al cerrado que don Felipe de Pablo tiene en Sanlucar la Mayor, los conocidos aficionados señores Nandín (don José), Ciaurriz, Ramos, Moreno, del Vando, y Cranser, con objeto de ver la corrida que dicho ganadero tiene apartada para enviarla á Valdepeñas donde será lidiada por los diestros *Guerrita, Minuto* y *Bombita*.

—Para las corridas que con motivo de la feria se han de celebrar en Tarazona (la Mancha), los días 22 y 23 de los corrientes, son los encargados de estoquearlas los diestros Francisco Aparici, *Fabrilo*, y Joaquin Capa, *Capita*.

—Mañana toreará por primera vez en Madrid, despues de la cogida que sufrió en aquella plaza hace algun tiempo, el diestro Angel García Padilla.

Se correrán toros de Veragua y alternará con Padilla el diestro *Dominguín*.

—Esta tarde han salido para Cádiz, donde lidiarán mañana seis bichos de Miura, *Bombita chico* y *Pulguita chico*, con sus cuadrillas.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana una mujer que había recibido una herida en la cabeza, en una caida sufrida por haber tropezado con un individuo.

—Por la guardia municipal fué conducido esta mañana á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo que en pendencia con otro recibió una fuerte pedrada, resultando con una herida en la cabeza.

—En la jefatura de vigilancia se ha presentado en queja una mujer llamada Aguila Benitez, manifestando que al acudir á la casa de préstamos de la calle Molino á sacar varias prendas que tenía pignoradas, le dijo el encargado del establecimiento que los objetos y prendas que reclamaba habían sido ya recogidos bajo recibo por otro individuo.

—En la prevención civil han ingresado dos sugetos por promover escándalo en la vía pública y dedicarse á estafar á los incautos por el procedimiento de las tres cartitas.

Un herido en Triana.—En la calle de San Jorge ocurrió esta mañana un hecho de que fué víctima un joven de 18 años de edad llamado José Vega Cabrera, vendedor ambulante de verduras en el mercado del barrio de Triana.

Encontrábase esta mañana á las ocho y media el José Vega discutiendo acaloradamente, no se sabe sobre qué asunto, con Manuel Martin Cobos, dueño de un puesto de café situado en la calle San Jorge.

Trató de mediar en la cuestión un guardia municipal, y de improviso el dueño del puesto de café arrojó un vaso al Vega.

El guardia municipal sujetó á este último por un brazo, y en aquel momento apareció en el lugar del suceso un hermano del Manuel Martin, llamado Joaquin, el cual asestó una puñalada en un costado á José Vega.

Los guardias de vigilancia Antonio Medina y Francisco Mateo condujeron al herido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde fué curado por los facultativos don Ignacio Castro y don Fernando Sanchez Carrasco, ayudados por el practicante señor Muñoz, de una herida profunda en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

En la casa de socorro se presentó la abuela del paciente, la cual con los ojos anegados en lágrimas, lamentaba lo ocurrido.

El agresor, que vive calle San Jorge, número 13, fué detenido por dichos agentes de vigilancia y conducido más tarde al juzgado de instrucción en donde prestó declaración, pasando despues á la carcel.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital central.

—En la casa número 15 de la calle Pimienta, le hurtaron esta mañana un reloj despertador á Francisco Villegas Moreno.

El *caco* penetró en la habitación que ocupa Villegas y despues de coger el reloj se puso en precipitada fuga, pues el robado le persiguió hasta perderlo de vista.

El atrevido *rata* se dejó olvidada en el patio de la casa una americana que contenia en uno de los bolsillos una navaja.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bonoso, mártir.

Santo de mañana.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Joaquin padre de Nuestra Señora, rito doble, de primera clase, color blanco.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, misa mayor á las nueve; y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de los Siervos de María.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	32 a 34	fanega
Altramuces.	22 a 24	»
Alverjones.	38 a 40	»
Avena negra.	19 a 20	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas.	36 a 37	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	23 a 24	»
Centeno.	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 á 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 á 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	42 a 44	»
Yeros.	39 a 40	»
Zaina.	27 a 28	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 27 1[2 á 29 1[2

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 0 bueyes, 20 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 07 erales, 30 añojos, 08 terneras, 21 carneros, 0 machos, 110 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.428'256 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Agosto de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección amena

Jeroglífico

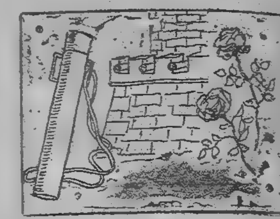

Soución al geroglífico anterior: *La envidia roe los corazones.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.596 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 23 de Agosto de 1897

Edición de anoche

LO DEL DIA

Impresiones

Ya está don Francisco Silvela reclamando directa y decididamente, no solamente la jefatura del partido conservador, sino la presidencia del Consejo. La continuación del ministerio Cánovas, sin Cánovas, aplaza, destruye por de pronto, las combinaciones hilvanadas mediante las cuales podrían los silvelistas retornar gozosos á la casa paterna, encargándose de cooperar á gobernarla y dirigirla. Y al tiempo mismo que don Francisco Silvela bosqueja pesimismos y augurios de negruras en Málaga, su lugarteniente segundo y futuro ministro de la Gobernación, don Eduardo Dato, plantea en el Norte lo que se propone hacer el silvelismo, presentando la jefatura silvelista como la solución única posible y capaz de hacer que sigan en el poder los conservadores, librando al país de las molestias y perturbaciones electorales inherentes á un cambio político. Por su parte, los liberales no duermen. Canalejas, recibidas las confidencias de don Emilio Castelar, que prosigue oficiando de Pitonisa entre los monárquicos, se propone trasmitirlas al señor Sagasta, para utilizarlas como base de actitudes resueltas que no tardarán en adoptarse; y mientras en Avila se decide si conviene ó no tomar el mango de la sarten del Presupuesto, Moret se las entiende con Montero Ríos, para—escarmentando en cabeza agena—prevenir riesgos análogos en el partido liberal á los corridos por el conservador con ocasión del tristísimo suceso de Santa Águeda.

Conviene apuntar y tener muy en cuenta que Silvela y Canalejas, por suerte ó desgracia, por buena ó mala fortuna, que *á priori* no puede esto asegurarse, llamados están á regir los partidos dinásticos que alternen en la gobernación de España cuando la Regencia vaya terminando y se avecine y comience la mayoría de edad de Alfonso XIII. Por ley que en lo político es tan poderosa é inflexible como la ley de la gravedad que todo lo señorea en el mundo físico, á Silvela irán los conservadores y á Canalejas los liberales. No inmediatamente, pero sí poco á poco; y quien lo dude, recuerde cuanto han cambiado entre los canovistas las cosas respecto al señor Silvela de quince días á esta parte. Romero Robledo ha querido mantener el veto contra el silvelismo, pero los mismos que el veto encuentran lógico y pausible, sienten por Silvela crecientes afecciones, y á Silvela fían sus esperanzas, por no caer en la obediencia de Pidal, de Romero, de Elduayen, de Bosch quizás. Azcárraga no quiere ser político, tiene miedo, ¿miedo ó asco? á la política, y se decide á ser en la presidencia del gobierno lo que ha sido en el ministerio de la Guerra, el primer servidor de la patria y de la monarquía, presumiendo, con intuiciones sensatas, que no le dejarán muchos meses tranquilo los políticos inquietos, los que no saben ni entienden, ni saber ni entender quieren, de otra cosa que disputarse puestos y batallar por sentarse en el lugar preferente del banco azul.

Muerto Cánovas, Azcárraga ha sido el ancla salvadora del gobierno, del partido que al gobierno sigue. La sabia y prudente designación de la reina, satisfizo á la opinión, contentó momentáneamente á los ambiciosos. Al trocarse lo transitorio en definitivo, las impaciencias y las ambiciones estallan, y los prohombres que se ufanan de su lealtad al trono, de su perfecto constitucionalismo; los que pregonan la necesidad de acatar lo inviolable manteniéndolo muy por encima de las miserias impuras de los pugilatos colectivos y personales, están dando el deplorable espectáculo de no tener siquiera el pudor de guardar las formas.

«El rey nombra y separa libremente sus ministros», dice el código fundamental. «Aguardemos y obedezcamos todos reverente lo que decida la Corona,» exclamaban ocho días ha los conspícuos, soñando en ser cada uno de ellos el elegido por la regia prerrogativa. Y, efectivamente: esos conspícuos no se muerden la lengua para calificar á su sabor la solución que la interinidad ha tenido, y olvidando rápidamente sus declaraciones y olvidando lo que olvidar no debieran, discuten lo indiscutible y critican lo incriticable.

No lo extrañemos. Venimos padeciendo gobiernos autoritarios, aunque nos empeñemos en suponer y afirmar que vivimos bajo regímenes casi democráticos. Personal y autoritario era el gobierno, con Cánovas al frente. Autoritario aunque impersonal, porque todos mandan menos el jefe, es el gobierno cuando está en manos de los fusionistas. Autoritario, sería el de Castelar si Castelar gobernase, porque autoritariamente gobernó, con provecho de la patria. A lo autoritario estamos tan hechos, que en la hora de ahora no hay problema ni cuestión más grave que la cuestión y el problema de ver quien hereda á Cánovas muerto y quien se asegura la herencia de Sagasta vivo; y en gradación descendente, los políticos de todas los órdenes, aún los más ínfimos, no se agitan, no luchan, no trabajan más que por arrebatarse y disfrutar el predominio, el cacicazgo en regiones, provincias, ciudades, comarcas y pueblos.

Angustiosas dicen las oposiciones que son las circunstancias presentes. Llevaderas estímanlas los ministeriales. Estos afirman que tienen la panacea de nuestros males, panacea cuyas virtudes solo constan, hasta hoy, en los prospectos periódicamente repartidos para distraer y encantar á los crédulos; prospectos en forma de *interviews*, de discursos, de artículos oficiosos... Las oposiciones tienen sus programas correspondientes, completos, irreprochables, siquiera estemos todos en el secreto de que los hombres públicos jamás tienen programa, de que fuera del poder vegetan inertes, y de que reservan estudiar las necesidades del país para cuando se sientan en las poltronas codiciadas.

Los liberales tienen hoy para remediar las nacionales desdichas, el programa que desarrollaban al caer en 1895, y en la memoria de todos está que no tenían ni desarrollaban ninguno.

Silvela, que en Madrid y Burgos y Valencia planteó el tema de la liquidación del conflicto cubano, se contradijo al enunciar el concepto que las soluciones autonómicas le merecían; y si fuese llamado al poder difícilmente acertaría á definir la liquidación por él recomendada como necesaria é imprescindible. Los que se ufanan, con la ufanía regocijada de haber triunfado quedando en el ministerio, de conocer el programa, el ideal de Cánovas, no tardarán en demostrarnos que no saben de la misa la media, por cuanto no era Cánovas hombre que á los auxiliares de su labor confiase sus pensamientos y propósitos.

Estamos, pues, en un estado de ánimos, que tiene su mejor similitud en una olla de grillos. Nadie sabe á donde va, ni lo que quiere, ni lo que hace. Nadie sabe cómo puede y debe acabar lo de Cuba, cómo ha de quedar lo de Filipinas, cómo hemos de compensar los enormes desembolsos que las guerras y los desaciertos de quienes dirigen las campañas nos cuestan. Solo sabemos pedir, querer mandar; solo ambicionamos ser ministros y directores y subsecretarios... y á la pobre España, á la España laboriosa, industrial, comercial, agrícola; á la España que labra la tierra y trabaja en minas y talleres, á la España productora, á esa... ¡Que la parta un rayo, si hay rayo alguno disponible para tal faena!

Contra los robos de aceitunas

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado la importante circular siguiente:

«Próxima la época de recolección de la aceituna, y habiéndose cometido en estos días el hurto de varias partidas de aquel fruto, he determinado para impedir se repita, encargar por la presente la observancia de las medidas adoptadas sobre el particular, recordándoselas á los ayuntamientos, y complementándolas, llenando el deber que imponen la ley provincial y disposiciones vigentes, de proteger las personas y las propiedades y de perseguir los delitos. Es indispensable que este gobierno unifique las medidas por tratarse de un asunto de intereses generales, y en que no bastan las disposiciones locales que toman los ayuntamientos en uso de sus facultades, si no son auxiliadas por los demás municipios y por los institutos armados á quienes incumben, á más de las obligaciones especiales de su respectivo cargo, prestar su concurso en los servicios generales, coadyuvando á la buena administración pública, y en su caso á la persecución y castigo de los criminales.

En tal concepto, los señores alcaldes, harán saber desde luego por medio de los oportunos edictos, lo siguiente:

1.º Que no permitiéndose el transporte del expresado fruto sin que los conductores vayan provistos de las correspondientes carta-guías expedidas por las autoridades locales de los puntos de producción, éstas cuiden de que se faciliten sin demora á los que las pidan, previa la debida comprobación consignándose en ellas: Primero, el número de órden del documento; segundo, el nombre y apellido del dueño del fruto; tercero, los del conductor; cuatro, el sitio donde se ha recolectado; quinto, la vía que se utilice para el transporte; y sexto, el molino ó punto á que va el fruto.

2.º Que los dueños de molinos aceiteros ó de almacenes de aceitunas para aderezarlas, que no deben recibir por su propia conveniencia fruto alguno de esta clase, sin que el conductor les exhiba la correspondiente guía, haga constar en el libro-registro que han de llevar al efecto, el número de órden de aquel documento, la autoridad que lo expida, el dueño del fruto y la cantidad de éste que reciba cada vez. Estos libros, en cuyas hojas se estampará el sello de la Alcaldía, consignándose en la primera bajo la firma del alcalde y secretario los folios que contengan y la fecha, se entregarán á los obligados á llevarlos, quienes reintegrarán su importe al municipio.

3.º Debiendo verificarse la compra-venta de aceitunas en el casco de las poblaciones, los compradores darán aviso previamente y por escrito á la alcaldía del local donde han de realizar las compras, acompañando documentos que acrediten haberse matriculado para el pago de la contribución industrial correspondiente, y llevarán tambien su cuaderno-registro con los requisitos antes indicados y en los cuales, además de los particulares que se expresan en el número 1.º, consignarán la clase de medida que proponen utilizar y el precio de la unidad.

4.º Los alcaldes, así como los agentes de la autoridad y la guardia civil, como encargados de la policía rural, girarán frecuentes visitas á los locales donde se haga la compra de aceitunas, á fin de cerciorarse de la veracidad de los partes dados por los compradores.

5.º Dichos agentes y guardias, así como los individuos de la administración y resguardo del impuesto sobre consumos, tanto de la capital como de los demás pueblos de la provincia, detendrán todas las partidas de dicho artículo que se transporten ó presenten al adeudo sin la correspondiente carta-guía, tomando nota del nombre y domicilio que declaren los conductores y darán el oportuno parte á la autoridad local del término para que instruya diligencias sumariales en averiguación de la procedencia de la especie detenida, pasándola á la judicial cuando aquélla no resulte legítima, é impongan como correctivo á las infracciones reglamentarias las multas de 5 á 50 pesetas que autoriza la ley, sin perjuicio de dar conocimiento á este gobierno de provincia, si apareciesen responsables tambien de ellas, por omisión ó negligencia, los particulares ó funcionarios de otros pueblos, para exigirles lo que proceda.

Del celo de los señores alcaldes, guardia civil y demás personas encargadas de este importante servicio, me prometo que lo cumplirán y harán cumplir con la mayor exactitud las prevenciones mencionadas, dándome aviso los primeros de haber dispuesto desde luego lo conveniente para su ejecución y puntual observancia.

Sevilla 20 de Agosto de 1897.—El gobernador interino, *Carlos de la Lastra.*»

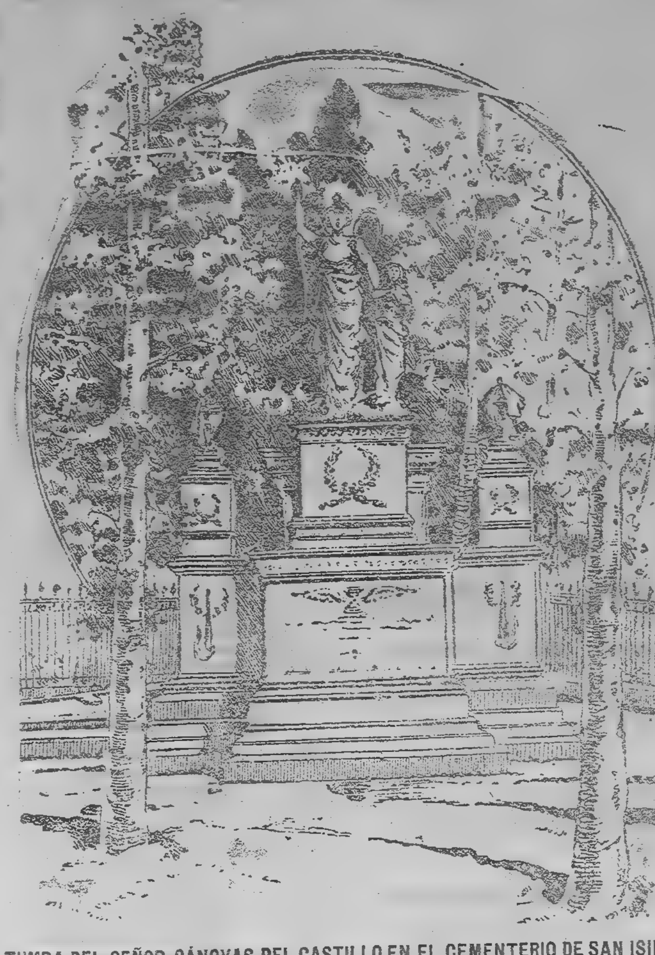

TUMBA DEL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO

El santo del Papa

Hoy celebra su fiesta onomástica Su Santidad León XIII.

Con tal motivo el arzobispo señor Spínola ha dado una circular, de la que son los siguientes párrafos:

«Los buenos hijos—dice—aunque siempre se desvelen y hasta se desvivan por el padre amado, sienten en ciertos días como aumentado su amor, y se deshacen por agasajarle y obsequiarle. León XIII no es un padre vulgar; es un padre que nos honra, porque posee todo lo que hace grandes á los hombres; el talento, la ciencia, la santidad y el poder y la autoridad mayores que existen sobre la tierra; es un padre tierno, que gime sobre nuestras desdichas y se regocija en nuestras venturas; es un padre solícito y generoso, que por nosotros sufre, pues por nosotros vive como encarcelado en el Vaticano, por nosotros arrostra diariamente las afrentas y los insultos, que le prodiga la impiedad; y por nosotros lucha contra los poderosos que aspiran á tomar posesión del mundo, y contra la Revolución, que engaña torpemente á sus secuaces: es en suma un padre como ninguno.»

. . . .

«El anciano de Roma como el niño de Belen, no ama las humanas glorias, recordandando constantemente el *Sic transit gloria mundi*, que se le dijo el de su exaltación al trono pontificio; pero gusta de ver á sus hijos arrodillados en torno suyo, como los Magos ante el Dios recien nacido del establo, y entregándole amantes, generosos y fieles corazones.»

Además, el señor Spínola recuerda á los fieles la fiesta, para pedir todos unidos que caigan bendiciones sobre el insigne Pontífice, que brilla en nuestros horizontes como luz en el cielo; *lumen in cœlo*.

El arzobispo envió ayer á Roma un telegrama significando al Papa cuanto siente por él y cuanto sienten el clero y el pueblo sevillano.

En todas las iglesias se ha rezado hoy, pidiendo al cielo conserve muchos años la vida del santo padre, para explendor del pontificado y mayor bien de la cristiandad.

Noticias locales

Hoy ha estado descubierto el cuerpo de San Fernando á la veneración de los fieles, habiendo hecho los honores correspondientes una compañía del batallón cazadores de Segorbe con bandera y música.

A los funerales por el señor Cánovas celebrados ayer en la iglesia del Salvador concurrió el conocido conservador señor Calderón Ternero, que figuraba además en algunas de las comisiones que allí actuaron.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se ha celebrado esta mañana una solemne función en honor de San Joaquin. La iglesia estaba ocupada por numerosos fieles. El panegírico del santo ha sido hecho por el párroco don José María Ballesteros, el cual estuvo muy elocuente. Ofició la misa el presbítero don Antonio de los Aires, coadjutor de dicha parroquia. El altar mayor, donde estaba colocada la imágen del santo, se hallaba profusamente iluminado y adornado con flores.

En dicho templo se preparan para el mes de Setiembre solemnes cultos en honor de la Santísima Vírgen en sus Misterios Dolorosos.

El señor delegado de Hacienda ha declarado la responsabilidad personal del alcalde y concejales del ayuntamiento de Guadalcanal, por débitos de consumos de los trimestres segundo y tercero del año 1896 á 97.

Tomándola de la comunicación oficial pasada por el alcalde de la Rinconada al gobernador civil, y omitiendo ciertas afirmaciones que en aquella se hacían, dimos la noticia de haber sido suspenso de su cargo el secretario del ayuntamiento de la Rinconada don Eduardo de Rojas. Este señor nos escribe, manifestando que la suspensión la ha dispuesto, no el ayuntamiento, sino única y exclusivamente el alcalde por asuntos políticos y otros que él se reserva para su día, sin que exista gravedad alguna en las faltas cometidas. Con el señor Rojas firman la carta, atestiguando lo que asegura, los concejales don Antonio Espejo, don Manuel Dominguez, don Julio Paez y don José M. Romero de Medina.

El sugeto detenido por la guardia civil en las inmediaciones de Torreblanca, ha ingresado en la cárcel á disposición del juez de instrucción que entiende en la causa por el robo en cuadrilla y á mano armada del coche de Villamartín. Al detenido le correspondió en el reparto que hicieron del dinero robado á los viajeros, tres mil duros y no 1.500 pesetas como apareció en nuestra edición de anoche por error de imprenta, pues como recordarán nuestros lectores, la cantidad robada ascendió á algunos miles de duros. Los guardias de Torreblanca que se distinguieron en este servicio son: el comandante del puesto Federico Basalees Tomás y guardias Juan Gallardo Tobar y Fernando Cosar.

Hoy han regresado á Ecija los señores don Francisco de Asís y don José Vega y Gomez, don Baldomero Ostos y Angelina, don Manuel Gonzalez y Fernandez y don José Martinez de Ascoitia, venidos á esta capital para asistir á los funerales del señor Cánovas del Castillo.

Víctima de una fiebre puerperal falleció esta mañana la señora doña María Luisa Tassara de Kitth, esposa del comandante de ingenieros don José Kitth y Rodriguez. La muerte de tan virtuosa dama será muy sentida en Sevilla, en cuya buena sociedad tenía merecidas simpatías.

Muchas de las principales familias sevillanas vestirán de luto por dicha señora. ¡E. P. D!

La delegación de Hacienda ha pedido al Gobierno civil relación y nombre de los concejales que formaban los ayuntamientos de Aguadulce, Alanís, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Almaden, Arahal, Aznalcázar, Aznalcollar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Burguillos, Las Cabezas, Camas, La Campana, Cantillana, Carmona, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Los Corrales, Coria del Río, Coripe, Dos-Hermanas, Espartinas, Estepa, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gerena, Gilena, Gines, Guadalcanal, Herrera, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Martin de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepción, Osuna, Palomares. Paradas, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, La Roda, El Rubio, Salteras, San Nicolás del Puerto, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y los Palacios, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan, Villaverde, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera, y que estaban desempeñando dicho cargo en el ejercicio de 1896 á 97; y otra igual de los que actualmente constituyen los expresados ayuntamientos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* salió el viernes 20 de Málaga para Santa Cruz de Tenerife, el *Colón* llegó el viernes 20 á Barcelona, el *P. de Satrústegui* salió el viernes 20 de Suez para Aden, el *Alfonso XIII* salió el mismo día de Santander para Coruña, el *México* salió el mismo día de Santiago de Cuba para Habana, el *Mogador* llegó el viernes 20 á Barcelona, el *Santo Domingo* salió el viernes 20 de Nueva York para Habana, el *Panamá* salió el mismo día de la Habana para Nueva York, el *San Agustín* salió el mismo día de La Guaira para Santiago de Cuba y el *R. M. Cristina* salió tambien el mismo día 20 de la Habana para Coruña.

El ayuntamiento de Coronil ha acordado contribuir con 50 pesetas á la suscrición nacional mandada abrir por real orden de 17 de Mayo último á favor de los huérfanos de la guerra.

Acompañada de su hijo político ha marchado al Puerto de Santa María la señora doña Josefa Gonzalez de la Peña.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Hemos recibido el programa de los festejos que con motivo de la feria se celebrarán en Tarifa, del 5 al 12 del mes próximo. Dicho programa es muy variado y atraerá á aquella población bastantes forasteros. Se repartirán premios desde 10 á 50 pesetas á los mejores ejemplares de ganado que al mercado concurran.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se ha dispuesto que el preso que se halla cumpliendo condena en el penal de Alcalá de Henares, José Oliver Delgado, sea conducido á la carcel de esta capital hasta la completa extinción de aquella.

El ayuntamisnto de Carrión de los Céspedes en sesión celebrada el día 18 del presente mes acordó rotular la calle Real de aquel pueblo con el nombre del señor Cánovas del Castillo.

Con objeto de que asista á las fiestas que en los días 25 y 29 del próximo mes se celebrarán en Utrera en honor de la Vírgen de Consolación, ha sido contratada la banda del regimiento de Granada.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Gilena ha detenido á Isidoro Borrego Gomez, reclamado por el alcalde de dicha villa, por haber insultado al agente ejecutivo de contribuciones.

—La de Navas de la Concepción ha denunciado 25 cerdos de la propiedad de Antonio Carballido Tirado, por causar daños en los frutos de la huerta La Salga.

—La de Valencina ha denunciado 137 carneros y 43 cerdos por pastoreo abusivo en fincas de aquel término.

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Coripe, al regresar de Morón donde había estado reconcentrada la fuerza á sus órdenes, tuvo conocimiento de haber sido robado el vecino de dicho pueblo Francisco Santos Avila, residente en el Rancho del Milagro. De seguida el expresado cabo dió órdenes para que se practicasen las oportunas diligencias en averiguación de los autores de este hecho á fin de proceder á sus capturas. Segun manifestación del Santos, al regresar de la feria de Cañete fué sorprendido por dos desconocidos en los terrenos del cortijo de la Chimenea, término de Olvera, obligándole á separarse del camino, y despues le ataron de pies y manos robándole 1.175 pesetas que en billetes del Banco de España llevaba en una cartera.

Ha regresado á Palma del Río el diputado á Córtes por Posadas.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

Excluir temporalmente al mozo Manuel Carmona Castillo del alistamiento del 97 y distrito de Triana: á Juan Alvarez Maestre, Miguel Vargas García y Francisco Mesa Capilla, de igual alistamiento y distrito: á Manuel Duran Salguero, del mismo alistamiento y cupo de Dos-Hermanas; y declarando libre á Francisco Sanchez Cabezas, del alistamiento del 94 y pueblo de Guadalcanal.

El conocido joven don Fernando de Antón ha sido nombrado tercer secretario de la legación de España en Pekín.

El ayuntamiento de Alanís, en sesión celebrada anteayer, acordó poner el nombre de Cánovas del Castillo á una de las principales vías de aquella población.

El alcalde de La Campana ha solicitado del gobernador civil de esta provincia se abra al público la carretera recien construida que de dicho pueblo conduce á la general de Madrid. Funda esta petición en el mal estado en que se encuentra el camino antiguo, causando grandes perjuicios á los vecinos de aquel pueblo.

Se ha acercado á esta redacción un vecino de la calle Quirós, rogándonos llamemos la atención del juzgado respectivo á fin de que intervenga en los desmanes y actos punibles que se vienen cometiendo á diario en la casa número 5 de la mencionada vía. Parece que en dicha finca habita una joven de peregrina hermosura, la que recibe malos tratos de su familia, estando recluida en una habitación, para evitar delate á los parientes que la maltratan.

Del hecho tiene ya conocimiento el comandante de la guardia municipal, quien anoche dió órdenes á los serenos para que averiguasen lo que había de cierto en esta denuncia.

Por nuestra parte hemos procurado hacer indagaciones encaminadas al descubrimiento de la verdad, pudiendo asegurar que todos los vecinos de la calle de Quirós están indignados contra los martirizadores de la joven en cuestión.

Esta parece que ha perdido el juicio á fuerza de sufrimientos.

En la secretaría del ayuntamiento de Gelves se encuentran expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales del ejercicio económico de 1895-96 para los fines que determina el artículo 161 de la ley municipal.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer periodo voluntario:

La Campana, días 22 al 25 de Agosto, cobrador Emilio Gomez; Castillo de las Guardas, 4 al 6 Setiembre, Enrique Rodriguez; La Roda, 20 al 22 Agosto, José Borrego; Marinaleda, 20 al 22 id., Evaristo Velasco; Lora de Estepa, 23 y 24 id., José Adame; Gilena, 1.º al 3 Setiembre, Evaristo Velasco; Villafranca y los Palacios, 27 al 30 Agosto, Teodoro Béjar; Las Cabezas, 28 al 30 idem, Santiago Béjar; Carmona, 26 al 30 id., José García del Corral; Guadalcanal, 2 al 5 Setiembre, Zacarías Perez; Casariche, 1.º al 4 id., Evaristo Velasco; Gines, 27 y 28 Agosto, Manuel García, y Bormujos, 29 y 30 idem, idem id.

Continúa reconcentrada la guardia civil en las minas de Cerro del Hierro para impedir cualquier alteración de órden público con motivo de las actuales circunstancias.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

[illegible] toros, 2 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 12 [illegible] 2 añojos, [illegible] terneras, 69 carneros, 0 ma[illegible]

Las reses cortadas han pesado 10.4[illegible]224 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, [illegible] y novillos, de 1[illegible] [illegible] añojos, de 1'15 á 1'[illegible] terneras de 1'25 [illegible] carnero, [illegible] ovejas y cabras, [illegible] 0'55.

Precios al público: Reses mayores, de [illegible] á [illegible] ternera, de 3 á 4'00; carnero y [illegible] [illegible] oveja y cabra, de [illegible] á 1'[illegible]

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino..	24 a 25	»
» basto..	23 a 24	»
Alpiste..	32 a 34	fanega
Altramuces..	22 a 24	»
Alverjones..	38 a 40	»
Avena negra..	19 a 20	»
Idem rubia..	18 a 19	»
Cañamones..	60 a 64	»
Cárillas..	36 a 37	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada..	23 a 24	»
Centeno..	38 a 40	»
Escaña..	17 a 18	»
Garbanzos gordos..	92 a 98	»
Id. regulares..	72 a 78	»
Id. medianos..	56 a 62	»
Gaijas..	35 a 38	»
Habas tarragonas..	42 a 45	»
Id. mazaganas..	35 a 36	»
Id. chicas..	38 a 39	»
Harina de primera..	18 a 19	arroba
Id. de segunda..	18 a 19	»
Id. de tercera..	13 a 14	»
Maiz..	29 a 31	fanega
Mijo..	60 a 68	»
Panizo..	35 a 38	»
Sémola..	19 a 20	arroba
Trigos barbilla..	43 a 45	fanega
Id. blanquillo..	47 a 49	»
Id. cerrados..	49 a 51	»
Id. mezclillas..	47 a 48	»
Id. pintones..	48 a 50	»
Id. tremés..	42 a 44	»
Yeros..	39 a 40	»
Zaina..	27 a 28	»

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—San Felipe Benicio, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Felipe Benicio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de los Siervos de María.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El viaje de Faure

No hubo atentado

París 22, 8 m.

Es completamente inexacta la noticia que circuló ayer de que el presidente Mr. Faure haya sido objeto de un nuevo atentado.

Mr. Faure salió para Cronstad, segun se anunció, y aún no ha llegado á aquel puerto.

Telegramas nacionales

El señor Castelar

Madrid 22, 8 m.

Telegrafían de Burgos dando cuenta de haber llegado á aquella capital el señor Castelar, dedicándose á visitar los monumentos de la patria del Cid.

Moret y Montero Ríos

Madrid 22, 8-15 m.

Ha llegado á Vigo el señor Moret, quien hoy visitará en Lourizan al señor Montero Ríos.

Atribúyese importancia política á esta entrevista.

De entre las manos

Madrid 22, 8-30 m.

Dicen de Nueva York que á bordo del vapor *Umbría* llegó un viajero español que se supone sea el anarquista Pianas, cuyas señas había enviado á la policía yankée el gobierno español interesando su captura.

En el desembarcadero le aguardaba un inspector de policía, pero el anarquista saltó en tierra y se les fué a los agentes de entre las manos cuando ya lo creían en su poder.

Homenaje á un héroe

El médico Oraad

Madrid 22, 8-40 m.

Los médicos militares residentes en Zaragoza obsequiaron anoche con un banquete á su heróico compañero el médico mayor don Urbano Oraad, que en los campos de Cuba conquistó la cruz de San Fernando.

Los comensales eran 26. En el banquete reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose patrióticos brindis, á los cuales respondió el señor Oraad con otro ensalzando la bizarría y abnegación de los soldados que luchan en la gran Antilla.

El señor Oraad fué ovacionado.

Mr. Woodford

Recepción sencilla.—El duque de Tetuan

Madrid 22, 8-45 m.

El día 31 es esperado en San Sebastian el nuevo ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Woodford.

Inmediatamente será recibido por la reina en audiencia sencilla, sin aparato alguno.

El duque de Tetuan, despues de la recepción del diplomático yankée, pasará una temporada en los baños de Cestona.

Ronda inútil

Madrid 29, 9 m.

Han sido declarados cesantes el inspector señor Puebla y dos de los vigilantes que componian la ronda que debió vigilar en Santa Agueda por la seguridad y la vida del señor Cánovas.

Los demás agentes que formaban dicha ronda han sido incorporados á sus respectivos distritos.

La ronda, pues, ha quedado disuelta.

Fiestas coruñesas

En honor de los marinos

Madrid 22, 9-15 m.

Dicen de la Coruña que la función de gala celebrada anoche en el teatro de San Jorge en honor de la oficialidad de la escuadra, estuvo lucidísima, habiendo tomado parte en ella las músicas militares y la de la escuadra.

Hoy han sido invitados los marinos á la corrida de toros.

La plaza estará engalanada vistosamente.

Despues de la corrida, los marinos serán obsequiados con un thé en la capitanía general.

La escuadra zarpará del puerto de la Coruña el miércoles próximo.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 22, 9-30 m.

—La interinidad en que nos hallamos, dice este colega, tiene un doble fondo desconocido. El duque de Tetuan ha triunfado de muchos de sus correligionarios. Es de esperar que si consigue la victoria definitiva en el campo conservador, sean enunciadas entonces todas las verdades que presumimos, aunque las desconocemos.

"El País"

Madrid 22, 9-45 m.

—La solución, escribe el diario republicano, no ha satisfecho á nadie. Los conservadores han demostrado que están sin condiciones para resistir un cambio de personas. Los fusionistas se han echado fuera de la suerte, por suponer que el poder es una carga pesada, y acaso por tener la certidumbre de que su partido está tocado de impotencia.

Es absurdo creer que el gobierno pueda dominar la gravísima situación porque atraviesa España.

"El Globo"

Madrid 22, 10 m.

—La ceguedad de los conservadores es incurable. La lesión que padecen es incurable. Ni la crisis ha sido resuelta, ni el general Azcárraga puede considerarse jefe de los conservadores, ni el ministerio puede vivir más de tres ó cuatro semanas.

El partido liberal es bastante discreto, pero no consentirá interinidades elásticas que abran Córtes á gusto de los consumidores y prolonguen indefinidamente una situación que tiene forzosamente que ser provisional.

"El Nacional"

Madrid 22, 10-15 m.

No hay razón alguna para afirmar que el gobierno es una interinidad. Si viniesen cambios políticos, vendrán impuestos por las circunstancias, no porque el gobierno no sea tan estable como otro cualquiera.

"El Nuevo Régimen"

Madrid 22, 10-30 m

El Nuevo Régimen entiende que la solución de la crisis ha desagradado á la generalidad de los conservadores, y añade:

—La solución no calma las impaciencias de los unos ni las ambiciones de los otros ni tiene trazas de estabilidad.

Va prevaleciendo la idea de que los conservadores deben reconstituirse y reorganizarse en la oposición.

Los liberales han tenido, en la ocasión presente, miedo al poder.

Los silvelistas

Las palabras de Silvela

Madrid 22, 11 m.

Noticias recibidas de Málaga amplian las importantes declaraciones hechas por el señor Silvela.

Dijo éste que le parecía increible la continuación en el poder del actual ministerio, solución que considera sensible en alto grado.

Cree que no es conveniente el haber prolongado la interinidad, pues esto acusa irresolución y debilidad muy tristes para el país y para el partido.

Es preciso constituir una situación definitiva y fortificarla con soluciones vigorosas y enérgicas que despejen toda clase de dudas.

Se impone además reunir las Cortes para fines de Setiembre.

Importa que se vea un pensamiento claro y una voluntad enérgica.

Esto lo borra el actual gobierno.

Es inexplicable que se presente á las Cortes un ministerio Cánovas, sin Cánovas.

La situación actual de cosas hace imposible la inacción.

Es preciso ejecutar una política en la que se tenga fe.

Espero, por todo lo dicho, que no prevalezco la solución acordada.

Lo que dice el señor Dato

Madrid 22, 11-30 m.

Segun telegrafían de San Sebastian, el corresponsal de *El Imparcial* ha celebrado una conferencia con el caracterizado silvelista señor Dato Iradier.

Este declaró en primer término que daba su opinión personal.

Dice que la crisis no ha sido resuelta, sino que está aplazada.

Niega que el señor Silvela haya dicho que convenga la subida inmediata de los liberales.

Los llamados á gobernar son los conservadores para que realicen su programa.

Declara el señor Dato que cuando el señor Silvela forme gobierno practicará los ideales suyos, no ideas distintas.

Entiende que no cabe cuestión alguna respecto á la jefatura de los conservadores.

Estos, y lo mismo los liberales, los carlistas y los republicanos convienen en que se impone la candidatura del señor Silvela.

En esto conviene implícitamente el general Azcárraga, cuando ha declarado que á él no se le ha elegido jefe del partido, sino jefe del gobierno, lo que demuestra tambien que nada se ha pensado sobre jefatura.

Agrega el señor Dato que el señor Silvela cree que los liberales carecen de soluciones para la cuestión de Cuba.

La subida de los liberales, además traería nuevas elecciones, que se verificarían estando los conservadores divididos y que darían lugar á mayores disensiones y quizá á coaliciones peligrosas con la oposición.

Canalejas en Avila

Madrid 22, 12-15 t.

Telegramas de Avila dicen que ha llegado á aquella ciudad el señor Canalejas, hospedándose en el domicilio del señor Sagasta.

El general Ahumada

Madrid 22, 12-30 t.

La familia del general marqués de Ahumada ha recibido telegramas de la Habana participando que dicho general está fuera de peligro, aún cuando la enfermedad que padece le retiene en cama.

Las fiestas de Calañas

Huelva 22, 12-45 t.

En el pueblo de Calañas hay gran animación para la corrida que se celebrará esta tarde, en la cual trabajará *Gorete* en sustitución del *Parrao*.

Jarana no torea.—*Lopez.*

Lluvias en el Norte

¿Suspensión de corridas?

San Sebastian 22, 1 t.

Está lloviendo copiosamente, por lo cual, y á pesar de que Arana tiene la buena suerte de que cuando en día de toros llueve se suspenda la lluvia al empezar la corrida, témese que haya de suspenderse la corrida de esta tarde.

En Bilbao sucede otro tanto y es posible que tampoco haya toros. Los conocedores del clima suponen que durará unos días el temporal.—MENCHETA.

La reina en la muerte de Cánovas

San Sebastian 22, 1-20 t.

Un personaje, cuyo nombre no he de revelar, me ha dicho que S. M. la reina, al tener noticia del asesinato de Cánovas, indicó sus deseos de regresar á Madrid, habiéndola disuadido de tal intento los ministros.

S. M. reiteró vivamente sus deseos, por estimar que tal era su deber, aun cuando lamentaba tener que separarse de sus hijos.—MENCHETA.

El general Pando

San Sebastian 22, 1-30 t.

Son muy comentadas las frecuentes idas y venidas del general Pando que está veraneando en Fuenterrabía.

Anoche comió con el general Azcárraga y el duque de Tetuan, creyéndose que de sobremesa trataron de la cuestión cubana.

Conocidas como son las recientes declaraciones del general Pando, es de suponer que insistiría en pedir un puesto en la campaña contra los cubanos insurrectos.—MENCHETA.

¿Dimisión de Weyler?

Madrid 22, 2 t.

Ha circulado el rumor de haber dimitido el general Weyler, y se dice que la dimisión está fundada en no haberle confirmado el gobierno su confianza en la plenitud deseada por él.

El general Azcárraga niega que la dimisión exista, pero es muy posible que al regresar á Madrid el jefe del gobierno se trate con extensión, en Consejo de ministros las cuestiones de Cuba y Filipinas, poniéndose en entredicho la campaña del general Weyler.

Se suspendió la corrida

Bilbao 22, 3 t.

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde.

Reina gran animación por la extraordinaria concurrencia de forasteros que han llegado en los trenes del día, con propósito de presenciar la fiesta taurina.—*Etchataverry.*

Exposición de pinturas.—Fiestas

Cádiz 22, 3-15 t.

Se ha inaugurado la Exposición de pinturas con gran concurrencia, entre la que figuraban las autoridades.

Hay en la Exposición unos 200 cuadros, entre ellos varios muy notables.

Concurren, entre otros artistas de gran nombre, Jimenez Aranda, Muñoz-Lucena, Agrassot, Ruiz Luna, García Rodriguez, Lhardy, Morelly, Viniegra, Simonet, Pla, la Rosa, Pastorino, Alperiz, Camacho, Espina y Capo, García Ramos, Gallango, Gonzalez Lopez, Cabrera y otras firmas conocidas.

En los trenes mixtos han llegado muchos forasteros que vienen á la novillada y al gran festival marítimo que se celebrará esta noche.—*Salido.*

De Filipinas

Noticias oficiales

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

Segun dice un telegrama oficial recibido de Manila, en los hospitales de la capital hay 1.019 enfermos peninsulares y 161 indígenas.

En 26 hospitales militares y en las enfermerías hay 1.188.

El número total de enfermos es de 3.693 europeos y 456 indígenas.

Dice el general Primo de Rivera que á petición de los médicos gestiona el anticipo de embarque de la tropa.

Esta viene socorrida hasta fin de mes.

Si tienen alcances, se les darán letras sobre Barcelona.

Los inútiles traen donativos que varían de 20 á 100 pesos.

Desde el ataque á San Rafael la guerra se limita á encuentros con tulisanes y pequeñas partidas, en los que hemos tenido cuatro muertos y 16 heridos.

Les matamos á los cabecillas Esquivel y Salamat y á 84 rebeldes más.

Aguinaldo intentó apoderarse de San Rafael y fué rechazado, sufriendo muchas bajas.

Dos columnas le acosaron, encerrándole en el monte.

Nos hicieron un muerto y 10 heridos.

El hambre obliga á los rebeldes á hacer excursiones á los poblados.

El ejército procura quitarles recursos.

Firma regia

Nombramientos.—Indultos

San Sebastian 22, 4-20 t. (Urgente.)

S. M. la reina ha firmado los nombramientos siguientes de coroneles del arma de caballería:

Don Leopoldo Rojas para el mando del regimiento de Vitoria, que se encuentra en Jerez.

Don Leonardo Allende Salazar, ayudante del general Azcárraga, jefe de la remonta de Córdoba.

Don Eduardo Falcón, jefe del regimiento reserva de Málaga.

Don Luis Santos, jefe del regimiento reserva de Cadiz.

Además ha firmado S. M. la concesión de indultos de penas leves, entre otros los de Manuel Lopez y Joaquin Beltran, de Sevilla.—*Mena.*

Lopez Dominguez en París

Madrid 22, 4-40 t.

Dicen de París que *El Fígaro* publica hoy una *interview* tenida por uno de sus redactores con el general Lopez Dominguez.

Este juzga al señor Cánovas insustituible. Dice que los conservadores están desorganizados y casi disueltos como partido, y que la crisis política española se halla pendiente de las noticias de Cuba, donde la situación es favorable á nuestras armas, si bien no es posible categóricamente augurar cuál sea el resultado de la lucha.

Acerca de Mr. Woodford ha dicho el general Lopez Dominguez, que no cree venga en actitud belicosa, y que en el caso que se prometiera hacer á España ciertas proposiciones, el gobierno le pondría inmediatamente en la frontera, con la aprobación de Europa, que no permitiría que los yankées obligasen á España á evacuar la gran Antilla.

Un incendio

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)

En una droguería de esta capital (el nombre de la calle viene ilegible en el telegrama) se ha producido un violento incendio que ha ocasionado grandes deterioros y muchas pérdidas materiales.

Propósitos de Woodford

Madrid 22, 5-15 t. (Urgente.)

Dícese que Mr. Woodford negociará con nuestro gobierno un convenio comercial, pidiendo el nombramiento de una comisión para llegar á un arreglo en las reclamaciones formuladas á favor de súbditos yankées por la campaña de Cuba.

El detenido en Vergara

Madrid 22, 5-30 t. (Urgente.)

Resulta que el sugeto sospechoso detenido en Vergara, no es el anarquista Rossi, sino un individuo extranjero que no infunde temores de ser peligroso.

Descarrilamiento

Madrid 22, 5-40 t. (Urgente.)

En la línea de Baeza á Quesada ha ocurrido un descarrilamiento, resultando un guardafreno herido.

No han ocurrido más desgracias personales.

Canalejas á Cuba

Madrid 22, 5-50 t. (Urgente.)

El *Heraldo* confirmará esta noche la noticia de que el señor Canalejas se propone ir á Cuba á estudiar personal y directamente la situación de la isla, consignando que realizará esta expedición como un simple particular y sin llevar otra representación que la suya propia.

Novillos en Madrid

De la corrida.—Burladeros

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

En la novillada de esta tarde trabajan *Pepe-Hillo*, *Manene* y Padilla.

Este cojea un poco, por cuyo motivo se han puesto burladeros en la plaza.

A pesar de su cojera, Angel hace buenos quites y brega con voluntad.

Cogida del "Francés"

Madrid 22, 6-15 t. (Urgente.)

El primer bicho de la novillada de esta tarde, perteneciente á la ganadería de Mazzantini (así lo dice el despacho), enganchó al banderillero el *Francés* al entrar en un burladero, asestándole una cornada grave en la ingle, interesándole los testículos.

El infeliz fué inmediatamente llevado á la enfermería.

Durante la cura estuvo valeroso y sereno, riéndose y mordiendo un pañuelo cuando la fuerza del dolor le dominaba, para evitar dejar escapar algun grito ó queja que denunciase lo mucho que padecía.

La corrida de Alcalá

(Por teléfono)

(De nuestro redactor corresponsal señor Oviedo)

Hay muchísima animación para la corrida de toros de esta tarde.

Los trenes han llegado completamente llenos, como pocas veces se ha visto.

El tren último de anoche y el de esta mañana vinieron repletos de viajeros.

El de esta tarde era larguísimo y venía atestado.

Muchos individuos que habían tomado billetes de tercera venían en coches de segunda, porque ya no cabían en los de su clase.

Entre los viajeros han venido muchas mujeres, algunas de ellas luciendo hermosos mantones de Manila.

En la feria, que está muy vistosa, la animación es grande.

A las dos y media se ha puesto un cartelillo anunciando al público que por enfermedad de *Guerrerito* no puede este tomar parte en la corrida y que le sustituye el aplaudido novillero *Maera*, que alternará con Félix Velasco.

Los aficionados esperan una buena corrida.

Están vendidas todas las localidades y ya escasean las entradas.

Esta mañana se corrió el toro del aguardiente sin que hubiera que sentir más que los revolcones de costumbre.

OVIEDO.

La corrida

La plaza está casi llena y la animación es grande.

Ocupa su asiento el presidente, que lo es el teniente alcalde don Antonio Ramos.

Y sale el

Primero

Se llama el primero de los de Campos *Peregrino*.

Es berrendo en colorado, ojo de perdiz y está marcado con el número 27.

Se cuela suelto dos veces á los caballos.

Luego toma dos varas.

A pesar de esto no se le condena á fuego

Los niños ponen dos pares.

Maera, de chocolate y oro, pasa incierto y sufre un desarme.

Aprovechando deja una estocada baja y con tendencia á atravesar. (Palmas y pitos.)

Se arrastra un caballo.

Segundo

Responde por *Capotero*.

Es tambien berrendo en colorado y tiene el número 18.

Los espadas pasan de capa sin lucimiento.

Felix Velasco oye aplausos en quites.

El bicho toma siete varas y mata dos caballos.

Le ponen tres pares y medio.

Félix, de verde y oro, brinda y pasa bien, arrodillándose en uno de los pases.

Dá un pinchazo.

El toro está incierto y se cuela.

Velasco se lo despega bien, oyendo aplausos.

Acaba de una estocada superior, esperando al arrancársele el toro.

(Ovación, bastones, etc.)

Tercero

Ratero, de mote

Es negro, listón y está marcado con el número 25.

Toma siete varas, haciendo Félix buenos quites.

Los banderilleros ponen tres pares y medio.

Maera brinda á don Francisco Mata.

Pasa regular y da un pinchazo, al que siguen tres mas, quedándose en el último con el estoque.

Otro pinchazo y una baja final.

El señor Mata le regala medio billete del sorteo próximo, y del núm. 30.107.

Cuarto

El último se llama *Greñuo*.

Es negro y tiene el número 50.

Antes de salir este bicho un aficionado de esta población, llamado *Completo*, pide permiso para dar el salto de la garrocha.

Se le concede y el muchacho brinda la suerte al diestro Enrique Vargas, *Minuto*.

Otro aficionado del Viso, llamado *Saleri*, en competencia con uno de los banderilleros, se coloca de rodillas frente al chiquero para quebrar al toro cuando saliera.

Los municipales apartan de aquel sitio al aficionado, impidiéndole realizar su intento.

Sale el toro y arrolla al segundo *penitente*, hiriéndole levemente en la cara.

El *Completo* dió un salto de garrocha algo sucio, repitiendo con otro bueno.

El bicho toma cinco varas, sin bajas en la caballeriza.

Con tres pares regulares pasa á manos de Félix Velasco.

Este brinda á *Minuto* y yéndose á la fiera la prepara con un cambio superior y varios pases excelentes, administrándola una estocada que le hace polvo.

Palmas á granel.

Minuto envía á Félix una tarjeta con algunas líneas escritas en la que indudablemente le anuncia un regalo.

Resúmen

La corrida ha resultado animada.

Maera estuvo desgraciado.

Félix Velasco muy bien.

Las cuadrillas trabajadoras.

El ganado cumplió.

La entrada, un lleno en el sol y mediana en la sombra.

Para las fiestas de esta noche hay gran animación.

Oviedo.

Edición de hoy 23

Crónica de Madrid

21 Agosto.

Es definitivo el nombramiento del general Azcárraga para la presidencia del gobierno; no es definitivo el ministerio á cuya jefatura ha sido elevado el digno general. Gran poder el de los reyes; mas grande el de la opinión. El primero hace rápidamente de un soldado ilustre un caudillo político; el segundo declara provisional y transitorio al caudillo y á los acaudillados. Uno de esos poderes tiene la *Gaceta:* otro casi siempre, tiene la razón. Había declarado interino el ministerio del señor Cánovas hasta Octubre, y hasta Octubre vivirá ese ministerio sin el señor Cánovas. Delante de todas las *Gacetas* y de todas las prerrogativas afirmaría la opinión que no se puede consentir el absurdo de que sea definitivo sin el gran estadista, el Gabinete que bajo su presidencia tenia contadas las semanas de su vida. Porque si la política española con los dolorosos apremios presentes y las supremas angustias de las guerras, no tuviera que ser mas que eso: es decir, los actuales ministros, todos ellos, con un partido derecho, habría ya que desesperanzar de los remedios que el patriotismo busca por todas partes.

La opinión no ha sido atendida. Los que hablan de soluciones sabias adulan. La sabiduría para que las cosas sigan mal es la menor cantidad de sabiduría. La opinión solicitaba una solución y se le ha dado un aplazamiento. Quizás haya en el gobierno quien apetezca remedar al señor Cánovas, y convencido de que las necesidades demandaban definitivas decisiones, haya ensayado fuerzas y medio para hacer su voluntad contra la del mayor número. Prueba peligrosa fuera esta. Su éxito ha dependido ahora de la distracción del público. No conviene repetir el ensayo con el público sobre aviso.

Esos golpes de política personal molestaban viviendo Cánovas. Muerto el jefe de los conservadores pronto acabarían con la paciencia de todos.

El general Azcárraga pudo llevar á cabo ayer el deseo que preponderaba entre los conservadores. Una modificación ministerial para facilitar reconstituciones conservadoras; una modificación ministerial que obligara á los liberales á volver á las Córtes; esa habría sido una solución definitiva. Buena, mala, mediana, peor, pero definitiva.

Ahora no es solución: no es nada si no fuere un estorbo para todo. Ni los silvelistas pueden tener venevolencia para los continuadores de Cánovas, ni los liberales pueden ir al Parlamento. No deben ir aun cuando no sea mas que por respeto á la memoria del señor Cánovas. Bueno fuera que con el muerto no se hubiesen entendido los liberales, y se entendieran con el duque de Tetuan, ó con el señor Castellano, ó con el señor Azcárraga. No es de extrañar que aquí aparezcan nivelados. Antes que aquí ha querido el general nivelarse con ellos en San Sebastian. Los decretos de la reina no establecen diferencias.

Las diferencias las establecen el entendimiento de los hombres y el público.

Y el público tomará á risa á los liberales, si los liberales tomaran en serio á este ministerio del general Azcárraga para volver al Parlamento.

¿Se podrá hacer en Octubre lo que ahora no ha hecho el general Azcárraga? Todo puede hacerse, digamos que casi todo, en la anormal é irregular política española. ¡No se ha hecho ahora un ministerio con todos los ministros de Cánovas sin Cánovas! ¡No era parecer que tenía mayoría en los conservadores la modificación ministerial, y han pasado las cosas al revés! Todo puede hacerse incluso que esos ministros se presenten en las Córtes para declarar que acabarán la guerra de Cuba, la de Filipinas, la tirantez de relaciones con los Estados Unidos, y tambien con la situación del partido conservador creando, inventado por ellos solos, un jefe de tanto prestigio como Cánovas.

Pero ¿quién habla aquí en serio de lo que podrán intentar los conservadores á fines de Octubre ó primeros de Noviembre?

¿Es que en serio se puede reconocer que la Corona vaya otorgando por etapas á los conservadores, hoy sin modificación ministerial, mañana con mundanza de ministros favorables á la reconciliación con los amigos del señor Silvela, pasado con ministro de distinta opinión, con las Córtes convertidas en reñidero de conservadores, con el país pendiente de que Bosch perore en Ciudad Real, Romero en el Círculo Conservador, Cos-Gayón desde todas partes, sin disciplina interna ni posible unidad para la acción del gobierno?

Si hay algun español que esté resuelto á discutir eso en serio, buena pro le haga y discuta consigo mismo, pues no creo tropiece con persona de buen sentido que quiera perder el tiempo en esas tareas totalmente estériles para el buen gobierno de la nación. Algunos ministeriales acaso sostengan eso, y aun mucho más, alegando que la realidad parecía anunciar á un jefe de partido, á un verdadero caudillo político, con todos los prestigios adecuados para el caso, y sin embargo, el caudillo y el jefe y el hombre esperado, se han disipado en esta ocasión. Y no obstante la decepción, gobierna, y gobierna con él los que no han podido, ni sabido gobernar al partido conservador. Todo ello es cierto, puede ser un argumento para lo porvenir, pero los españoles tenemos confianza en que al cesar el calor cesarán tambien estos absurdos impuestos á la nación bien que por una temporada, conveniencias desconocidas y razones ignoradas.

INCÓGNITO.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

"Revertito" y "Reondo"

Zaragoza 22, 6-55 t. (Retrasado.)

Los cuatro novillos de Biriaim lidiados hoy han sido superiores.

Mataron ocho caballos.

Revertito, archisuperior.

Recibió un regalo, consistente en un alfiler de perlas.

Reondo. sublime.

Concedióse á los matadores las *cuatro orejas* y fueron sacados en hombros.

Han causado en su debut ante el público de Zaragoza, el delirio.

Han sido ajustados para dos corridas que se celebrarán en el mes de Setiembre.

La entrada, buena.—*El corresponsal.* (?)

"Bombita chico".—"Pulguita" y "Marinerito"

Cádiz 22, 7-20 n.

Los novillos de Miura que se han lidiado en la corrida de hoy han sido mansurrones, matando seis caballos.

La entrada, floja.

En banderillas, se ha distinguido Baena.

Picando, *Brazo-fuerte*, que ha estado muy valiente.

Bombita chico en su primero hizo una faena pesada para media estocada contraria.

Empleó en su segundo una faena preciosa para un sablazo en un costillar y una estocada buena.

Despues sacó el estoque y descabelló. (Palmas.)

Pulguita dió al primero suyo dos pinchazos y una baja, entrando bien.

A su segundo lo pinchó tres veces, antes de dar media estocada buena.

Al cuarto le dió el salto de la garrocha con limpieza.

Marinerito empleó en el primero una faena lucida para una estocada baja.

Al segundo le dió media superior.

A cuarto novillo lo parearon los espadas, clavando *Bombita* medio par, *Marinerito* uno abierto y *Pulguita* uno bueno.

El tercer bicho alcanzó al banderillero *Lillo*, que recibió un puntazo en el pie izquierdo y sacó el traje destrozado.

Marinerito ha sido sacado en hombros de la plaza.—*Salido.*

"Faico"

Figueira 22, 7-30 n.

Toros de Infantes superiores.

El rejoneador señor Almeida muy bien.

Faico muy bueno en banderillas y muy aplaudido toreando.—*Costa.*

Hundimiento en una plaza.—Heridos y contusos.—Un toro por las calles.—Tiros

Madrid 22, 7-45 n.

En la plaza de toros de Carabanchel ha ocurrido esta tarde un suceso de fatales consecuencias.

La plaza está hecha de tablas.

A causa del peso del público saltaron varios maderos, hundiéndose las gradas.

Produjose gran pánico y hubo muchos magullamientos.

Un toro se escapó por la población, y los civiles tuvieron que matarlo á tiros.

"Gallito" "Machaquito" y "Lagartijito"

Burgos 22, 8 n.

En la corrida celebrada esta tarde ha habido mucha animución.

Los toros de la ganaderia de Carrero han sido regulares.

Caballos muertos cuatro.

Los espadas *Gallito*, *Machaquito* y *Lagartijito* han estado superiores.—*El corresponsal* (?)

Valentin y "Quinito"

Coruña 22, 8 15 n.

Los toros de Carrero buenos.

El espada Valentin Martin ha estado mal esta tarde.

Quinito superior en todo.

El almirante de la escuadra le regaló una petaca y una fosforera de oro.

Concedidas dos orejas.—*El corresponsal.* (?)

"Pepe-Hillo", "Manene" y Padilla

Madrid 22, 8-25 n.

Los novillos de Otaolaurruchi han sido medianos.

Los espadas han estado poco afortunados.

Dos cogidas

Manene despues de matar el segundo toro se trasladó á la enfermería, donde se le apreció una herida contusa de seis centímetros en el antebrazo derecho.

El picador *Rayita* tambien en la lidia del segundo toro sufrió una conmoción cerebral.

Los dos quedaron imposibilitados para la lidia.

Los carlistas

Madrid 22, 9 n.

Telegrafían de Narbona diciendo que los carlistas han aplazado hasta fin de Setiembre la reunión proyectada por la junta directiva del partido en la frontera de Cataluña.

Algunos carlistas que se hallaban en Narbona han regresado á España.

Vuelve á notarse en la citada población francesa la presencia de algunos desertores españoles.

Dinero para la guerra

Madrid 22, 9-15 n.

El gobernador del Banco ha dicho en San Sebastian que la última operación de crédito ha facilitado fondos suficientes para atender á los gastos de las guerras hasta la reunión de las Córtes.

Para cuando estas se reunan se resolverán otras operaciones con plazo determinado.

Miscelánea

Madrid 22, 9-30 n.

El señor Moret ha llegado á Lourizán para conferenciar con el señor Montero Rios.

Atribúyese importancia á esta entrevista.

El señor Canalejas ha dicho que asistirá á las operaciones en Cuba.

Ha sido declarado cesante el jefe de la ronda especial del presidente del Consejo (Q. E. P. D.) señor Puebla.

El general Ahumada ha mejorado en su enfermedad.

Detalles de una cogida

Madrid 22, 9-45 n.

El parte facultativo de la cogida del banderillero el *Francés* en la corrida de esta tarde, dice que el diestro ha sufrido durante la lidia del primer toro, una herida contusa de seis centímetres de extensión, angulosa, con desgarro de la piel y membranas del testículo derecho.

Más declaraciones de Lopez Dominguez

Madrid 22, 10 n.

Nuevos telegramas de París amplian las noticias de las declaraciones hechas por el general Lopez Dominguez á un redactor de *Le Figaro.*

Ha dicho el general que reina el desbarajuste en todos los partidos, con motivo de la muerte del señor Cánovas, perjudicando mucho al país.

En cuanto á la guerra de Cuba cree que necesita atención completa.

Desconfía de la pacificación de la isla para Marzo de 1898, plazo fijado por el general Weyler.

Las noticias de Cuba sostendrán en el poder á los conservadores ó precipitarán su caida.

El señor Sagasta es el único salvador de la situación.

De San Sebastian

Banquete en Palacio.—La plaza del señor Lóriga.—Los armeros de Eibar.—Lluvia pertinaz.—Contra Silvela

San Sebastian 22, 10-10 n.

Se ha hecho el reparto de invitaciones para el banquete que se celebrará mañana en Palacio.

Será de 34 cubiertos.

Asistirán, el general Azcárra, el duque de Tetuan, el general Augusti, el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Audiencia, de la diputación, el jefe del cuerpo de migueletes y los jefes de Palacio.

—Confiándose en la pronta terminación de la guerra de Filipinas se reservará al señor Lóriga la plaza de profesor del rey.

—Han visitado al general Azcárraga varios fabricantes de armas, de Eibar, pidiendo se les proteja por el Estado cuando se haga la adquisición de armamentos.

El señor presidente del Consejo de ministros les contestó que á pesar de que sus deseos son favorecer la producción nacional nada podía hacer ahora por falta de crédito.

Les ofreció, no obstante, tenerles presentes para lo porvenir; y en caso necesario pedirá un crédito á las Córtes.

—Continúa lloviendo.

Se han suspendido los fuegos artificiales anunciados.

En el Casino hay animación para el cotillón de esta noche.

De continuar las lluvias sería posible que el general Azcárraga aplazara nuevamente su visita al fuerte Guadalupe.

—La hoja de *La Correspondencia* que aquí se publica inserta un suelto oficioso comentando las declaraciones hechas en Málaga por el señor Silvela en sentido desfavorable á éste.

Dice que las impaciencias del señor Silvela pueden malograr la unión de los conservadores, que todos desean.

Recuerda que el general Azcárraga ha declarado que no aspiraba á la jefatura del partido.—*Mena.*

Negativa

San Sebastian 22, 10 15 n

El duque de Tetuan niega que haya sido condenada una hija del titulado presidente de la república cubana á causa de los sucesos de la isla de Pinos.

Dicho proceso continúa sustanciándose todavía.—*Mena.*

La zafra

Madrid 22, 10-35 n.

La prensa de la Habana publica la estadística del resultado de la zafra hasta el 28 de Julio.

En 1895 dió 1.031.097 toneladas.

En 1896, 231.180.

Y en año actual, solo 213.765.

Además, los campos no limpiados el año anterior están improductivos para el próximo.

Contra el anarquismo

Madrid 22, 10-50 n.

El *Times* y la *Gaceta de Colonia* afirman que las medidas propuestas por España para contituir la unión internacional contra el anarquismo, las han acogido Italia, Rusia y Alemania.

Francia no ha contestado aun.

Inglaterra es posible que rehuse y lo mismo Suiza y los Estados Unidos.

Propone España la formación de una colonia penal en la que se obligará á vivir á los anarquistas.

La feria de Calañas

Huelva 22, 11-10 n.

Acabo de regresar de Calañas.

La feria de dicho pueblo está muy animada, luciendo una profusa iluminación.

La afluencia de forasteros es extraordinaria.

Hay en Calañas muchas mujeres hermosas.

La fiesta religiosa celebrada hoy ha resultado solemne.

Ha tomado parte en ella la capilla musical de la parroquial de Huelva.

La corrida de toros

"Litri" y "Gorete"

Se lidiaron esta tarde toros de la ganadería de Conradi por las cuadrillas de Miguel Baez, *Litri* y Manuel Nieto, *Gorete.*

Primero

El primer bicho fué berrendo en negro, listón.

Se llamó *Moruno.*

Tomó cuatro varas y mató un caballo.

Sin nada notable en banderillas, pasó á manos de *Litri* que hizo una faena lucida para una estocada baja.

Segundo

Balconero, negro.

Tomó cuatro varas y mató otros tantos caballos.

Gorete, con traje negro y oro, hace una faena pesada, escuchando un aviso.

Pincha una vez y acaba con una estocada á la media vuelta.

Tercero

Cordón, berrendo en negro.

Aguantó seis varas y mató un caballo.

La plaza se convierte en un herradero.

Litri se deshace del de Conradi, de media estocada superior y un descabello al cuarto intento.

Cuarto

Botonero, castaño, ojinegro.

Cinco varas en el primer tercio y tres pares en el segundo.

Gorete hace una faena lucida y deja una estocada delantera, siendo cogido y volteado

Resultó ileso.

Un pinchazo y el toro dobla.

El puntillero á la primera.

Quinto

Colmenero, negro, entrepelao.

Cinco varas y tres caballos muertos.

Los chicos cumplen con los palos.

Litri pasa, pincha tres veces, y acaba de media superior.

Sexto

Playero, berrendo en negro.

Le picaron cuatro veces y murieron tres caballos.

Sin incidente notable en banderillas, *Gorete* termina la fiesta de una faena deslucida á causa del viento, dos pinchazos y media estocada buena.

Resúmen

La corrida regular.

El ganado cuplió.

Los servicios pésimos.

La presidencia nula.

La entrada un lleno.—*Escobedo.*

Negativa oficial.—El general Ahumada

Madrid 23, 12-30 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales se niega terminantemente que se publique en España ningun periódico anarquista.

—Se ha recibido un telegrama del general Weyler diciendo que sigue mejorando en su enfermedad el general marqués de Ahumada.

¿Refuerzos á Filipinas?

Madrid 23, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Ha circulado el rumor de que el general Primo de Riaera ha pedido refuerzos.

En el ministerio de la Guerra niegan fundamento á este rumor.

En Palma

Gavira y "Bebe"

Madrid 23, 12-50 madrugada.

Telegrafían de Palma de Mallorca que la corrida celebrada ayer estuvo muy animada.

El ganado de Aleas bueno.

Murieron 11 caballos.

Gavira quedó muy superior.

Bebe cumplió bien.

Fiestas en Cádiz

Cádiz 23, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Al festival marítimo ha concurrido un gentío inmenso.

Aquel ha resultado muy hermoso.

Los edificios, vistos desde la bahía presentaban muy bonito aspecto.

Estaban caprichosamente iluminados.

En toda la extensión del muelle y de la muralla habia grandes focos eléctricos y profusa iluminación á la veneciana.

Se han quemado infinidad de bengalas.

Las bandas militares, la municipal y la de marina tocaban sucesivamente.

Muchas embarcaciones, iluminadas, surcaban la bahía.

Los buques dirigen sus proyectores eléctricos hacia la ciudad.

El efecto es fantástico.

El acorazado *Carlos V* luce una vistosa iluminación, con la que se ha formado un gran escudo.

Cruzan la bahía infinidad de botes llenos de gente.

El ayuntamiento ha premiado con cincuenta pesetas á los dos botes mejor iluminados.

Tambien ha concedido premios á las rondallas y comparsas.

Los fuegos en la bahía, muy vistosos.

El viento ha deslucido la iluminación.—*Salido.*

Munito la salvó.

A un signo suyo, Coclés llevó á la joven sobre una cama.

Entonces el gitano le hizo fricciones en todo el cuerpo.

Poco á poco los nervios se calmaban, los músculos retorcidos volvian á su posición natural.

Nichette abrió los ojos y miró á Munito con reconocimiento.

Despues pudo hablar.

—¡Ah! dijo, ¡la miserable!...

Se refería á la gitana.

—Hermosa muchacha, dijo Munito, ha pasado ya el tiempo de las comedias.

La ramilletera le miró.

—Si he fingido estar enamorado de tí, continuó el gitano, es que perseguía un fin. Le he alcanzado y se acabó el amor.

Nichette sufria aun; pero olvidó sus dolores para lanzar una exclamación de cólera.

De pie ante ella, frío, tranquilo, irónico, Munito la miraba con desprecio mezclado de compasión.

Así, pues, aquel hombre se había burlado de ella, que creía tenerle perdidamente enamorado.

—Hija mia, dijo Munito, sin mí estarías ya muerta; pero no te regocijes demasiado pronto, porque tu vida está aun en mis manos.

El instinto de la conservación pudo mas en la florista que la cólera.

—¿Qué quieres?

—No. Está muerto: el vino estaba emponzoñado.

Nichette lanzó un grito.

—Y tú has bebido de ese vino, dijo friamente Antonia... ¡me habías vendido y me he vengado!...

Nichette, temblorosa, trató de levantarse y pedir socorro.

Pero una fuerza misteriosa la clavó en su sillón y la voz expiró en su garganta.

—¡Perdón! exclamó.

—No perdono á los que me han vendido, dijo Antonia.

En tanto que Nichette luchaba con las ansias de la muerte y caia del sillón al suelo, Antonia se arrebujó en su chal y dijo:

—¡Y ahora partamos! El ciudadano X... me espera... Vamos á Viena... ¡Mi dinero está allí!...

Y Antonia salió triunfante de la sala donde dejaba á sus dos victimas.

LX

Antonia había olvidado un tanto á Paulina, desde que había hablado con Munito.

La camarera continuaba encerrada en el gabinetito de Antonia: pero había meditado mucho.

Pensó que si Antonia la retenia prisionera de aquel modo es que algun interés tendría en obrar así, y luego recapacitó que para tener ese interés era preciso que supiera sus relaciones con Munito.

Como es natural, si á ella la apriziona-

de, era mas temible todavía moverse, tratar de huir estando allí Antonia.

Esta, por su parte, en su temor de estar mas tiempo en aquella casa no se acordó siquiera de Paulina.

Tenía prisa por dejar aquellos sitios donde quedaban cuatro cadáveres.

Paulina respiró cuando vió que Antonia se había marchado.

Algunos minutos despues de haber salido Antonia de la habitación, Paulina se asomó con precaución á la ventana y vió que aquella se alejaba.

Pero en vez de tomar el camino de la puerta principal donde estaban Coclés ó su mujer, siguió el sendero que conducía á la puertecilla por donde entraba siempre Hipólito.

Entonces ya no le cupo ninguna duda de que Antonia había cometido algun crímen y quiso volar en socorro de sus amigos al propio tiempo que se salvaba ella. Rompiendo un cristal abrió la vidriera.

Cogiendo un candelabro, y andando con infinitas precauciones, bajó á la planta baja. Allí apagó la luz y se acercó á la puerta del comedor, donde suponia que estaban Nichette y Munito.

Miró á través de la cerradura, pero la sala le pareció desierta.

Entonces sintió un miedo tremendo.

Lo que había oido á Antonia, el instinto que jamás engaña al revés de lo que sucede con la reflexión, hicieron que un pánico espantoso se apoderara de ella y que huyera

como una loca á través del jardín hasta dar con la habitación de Coclés.

Este no dormía.

Esperaba que Munito saliera.

Paulina entró en la habitación.

Estaba pálida y temblorosa.

—¿Donde está Benjamin? preguntó.

—Ha salido.

—Está usted seguro.

—Sí; no le he visto desde anoche.

—¿Y el gitano?

—Cena.

—¿Con quién?

—Con la señora.

—No. Esta ha salido.

—¿Ha salido?

—Sí.

Y Paulina, con voz entrecortada, contó á Coclés cuanto le habia sucedido desde la noche anterior.

—Pues ¿dónde están? preguntó Coclés con emoción.

—Quizá muertos, respondió la camarera.

Coclés solo había temido en su vida la guillotina; pero no otra cosa.

Cogió un par de pistolas; se aseguró de que estaban cargadas y dijo:

—Vamos á ver donde están:

Y haciendo un signo á Paulina añadió:

—Sígueme.

Cuando estuvieron ante la puerta del comedor, Paulina se detuvo horrorizada.

Así como antes estaba aquel cuarto silencioso, ahora se escapaban de él sordos gemidos.

Coclés abrió la puerta.

Noticias taurinas

Madrid 23, 1-45 madrugada.

La corrida celebrada ayer en Beziers (Francia) con ganado de Avila ha sido regular.

Caballos muertos tres.

Los espadas *Pepete* y *Conejito* han cumplido bien.

— —

Los toros lidiados ayer en Valladolid, de la ganadería de Sanz, fueron buenos.

Mataron ocho caballos.

Dominguin recibió al tercer toro y tuvo una gran ovación.

Noticias locales

Con mucho retraso, á causa de la afluencia de viajeros, llegaron anoche los trenes de Alcalá de Guadaira.

Los excursionistas vienen muy satisfechos de las diversiones que disfrutaron en la inmediata villa.

La procesión de la Vírgen del Aguila lució muchísimo, presentando aspecto fantástico al bajar del famoso castillo.

La feria está mucho más animada que en años anteriores, siendo muchas las personas de Sevilla que se quedaron anoche en Alcalá para asistir à los bailes, teatro y demás festejos.

Ha fallecido la respetable señora del director de este centro de telégrafos, don Angelo García de la Peña, á quien acompañamos en su justo dolor.

Anoche debutó en el teatro Eslava, con beneplácito del público, la familia Arcos.

Distinguióse notablemente el joven Rafael Arcos, imitando con gran perfección al célebre artista italiano Frégoli, conocido de nuestro público.

La concurrencia fué numerosísima, demostrando el público su deseo de que no falte un espectàculo agradable en el bonito teatro de los jardines de Eslava.

Por el sereno Antonio Sanchez ha sido detenido un sugeto que esta madrugada maltrató á varias mujeres en la calle Encomienda.

Anoche fué curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal un carrero que tuvo la desgracia de caer del vehículo que conducía y producirse varias heridas en la cabeza.

El suceso tuvo lugar en la calle de las Vírgenes.

CORIA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 Agosto 1897.

El miércoles 25 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso de esa ciudad, á cargo de los reverendos padres carmelitas, una solemne misa de *Requiem* con responso, en sufragio del alma del virtuoso sacerdote don Marcos Franco Antón (Q. E. P. D.) fallecido en igual día del año anterior. A su familia reiteramos nuestro más sentido pésame.—*El corresponsal.*

Chucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 de Agosto del 97.

Se verificaron las tan deseadas capeas de vacas, y las que tan lejos estaban de realizarse.

Cualquiera hubiera pensado que en menos de 24 horas se hace una plaza de toros y se organizan cinco capeas. Todo se lo debemos á varios señores que para esto se pintan solos.

Basta de preámbulo y vamos al grano, á reseñar brevísimamente, porque otra cosa no merece, lo mas importante acaecido en cada una de ellas.

El día 16, primera capea, me dirigí á la plaza con mis cuartillas en un bolsillo y el lapiz en otro, y ocupé mi asiento, *valcón*, preparado *ad hoc*, y antes que *oscureciera* se dió suelta al primero, que como sus hermanos, pertenece á la ganadería de don José María Dominguez y Ponce de León.

Llàmase *Guerrero*, negro, bien puesto y con poca bravura.

A las primeras de cambio se llena la plaza de aficionados al arte, y en la imposibilidad de formar una reseña, y aburrido, tiro los avíos y me pongo á contemplar aquella pantomima.

Los demás toros, vacas, etc., hasta el número de 13, fueron muy valientes.

Dos de ellos se fueron yo no sé por dónde. (Música de *El Monaguillo.)*

El que hizo el número 10, creyéndose anarquista, se coló por dos veces en la carcel, y á un zapatero que allí tiene su morada lo puso en grande aprieto, librándose por *piés*, no si haberle echado á rodar el puchero, que lo tenía en la hornilla el dicho zapatero Rodriguez.

En la segunda corrida solo debe mencionarse el ganado de don Cándido Maraver, que fué de las cinco la que resultó mas brava.

La tercera, que era de un ganadero serrano cuyo nombre no he podido averiguar, y en la que alternaron los toros mansos y bravos, no hubo nada de particular en cuanto al toreo de aficionados.

La cuarta, de ganaderos *expontáneos* del pueblo, á pesar de ser casi todo el ganado manso, fué en la que se lució el aficionado Francisco Mera, *Merita*.

Este le dió varios recortes con el capote medio plegado, que fueron superiores, hincàndose de rodillas y dando con las manos en el testuz, siendo en uno de ellos cogido dos veces de una manera espantosa.

En la primera fué arrollado sobre el suelo bastante trecho, y en la segunda vez tirado por alto y recogido, siendo esta última de mucho aparato, y resultando con varios varetazos y achuchones, que le hicieron echar sangre por la nariz.

Merita demostro tener sangre torera.

La quinta y última era de los señores don Francisco y don Juan Ramirez Cruzados.

Nos presentó once bichos de mucha presencia, y aunque algunos fueron poco codiciosos, los restantes resultaron buenísimos.

En esta se vió algo de toreo, sobresaliendo entre los aficionados Antonio Lopez, *Lopito*, José Gonzalez, *Espartero*, y Enrique Jimenez, *Maestrillo*, todos de Triana.

Lopito pasó de muleta el salido en quinto lugar parando y en la cabeza, dándole un pase cambiado con muleta plegada, superior, y varios naturales, buenos.

En el último pase fué cogido y suspendido, resultando con un puntazo leve debajo del brazo izquierdo, y cogiendo de nuevo los avíos, y con coraje, le dió varios pases, todos con valentía.

Espartero dió tambien á otro novillo varios pases de todos matices, todos muy buenos.

El *Maestrillo* estuvo muy valiente con el capote. Todos fueron muy ovacionados.—*El corresponsal.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Entonces apareció un espectáculo extraño ante sus ojos.

Nichette se revolcaba por el suelo presa de espantosas convulsiones, y una franja de espuma aparecía en sus labios descoloridos.

Munito vuelto en sí, estaba arrodillado junto á ella tratando de abrirle los dientes, que tenia convulsivamente apretados.

Cuando oyó ruido levantó la cabeza.

—¡Ah! dijo con su calma habitual; llegais á tiempo. Venid á ayudarme.

—¿Qué hemos de hacer? preguntó Coclés.

—Echarle ese líquido en la boca cuando yo consiga hacerle abrir los dientes.

Y enseñando á Coclés un vaso que contenia un líquido violáceo, continuó con un cuchillo introducido entre las dos mandíbulas á probar de abrir aquéllos dientes cerrados por la estrignina.

Lo consiguió un momento y dijo:

—¡Aprisa!

Coclés echó el contenido del vaso que tragó la infeliz Nichette.

Munito se levantó y dijo:

—¡Gracias á Díos! ¡Ya era hora! Cinco minutos mas y todo era inútil.

—Pero ¿qué ha sucedido?

—Que Antonia nos había envenenado.

—¿A tí tambien?

—Sí; pero yo lo temía y había tomado un contraveneno.

Luego he finjido la rigidez cadavérica porque no quería trabar relaciones con el puñal de esa harpía.

Pero como Antonia entró con una luz, Paulina podía ver lo que sucedía.

Se metió de nuevo entre las ropas de la cama y miró lo que iba á suceder.

Antonia había entrado muy agitada.

Llevaba puestos chal y sombrero como si fuera á salir.

¿Qué iría á hacer en hora tan intempestiva?

Paulina vió que abría primeramente un escritorio y despues dos ó tres cajones mas de otros muebles.

Vió que de cada uno de ellos cogió varios objetos y que se los guardó dentro de una maleta de mano.

Mirando mas fijamente, Paulina comprendió que se llevaba todo su dinero y todas sus alhajas.

Despues oyó que murmuraba palabras con acento de ira y comprendió las siguientes:

—Miserable Nichette, decía, yo quería hacer de tí mi heredera, y en lugar de agradecérmelo, me pagas aliándote con Munito y con Bibí y dejándote seducir por Hipólito. Pero ya ni ellos ni tú no podreis hacerme daño alguno.

Paulina se extremeció al oir estas palabras. Comprendía que se hallaba ella perdida á su vez, pues había conspirado con ellos.

Y comprendió que la gitana había jugado alguna mala pasada á todos sus amigos.

Recordó horrorizada el puñal que blandía Antonia cuando la obligó á esconderse en el cuartito.

Pero, aun cuando su miedo era muy gran-

ban es que temían su comunicación con Munito y Bibí. Quizá tambien se había descubierto por completo la intriga de Hipólito que hizo que ella conociera al polizonte y al gitano.

Creyó que lo mas oportuno era avisar á sus amigos.

Lo que la extrañaba es que Bibí, sabiendo su detención no hubiera procurado libertarla.

Entonces se asomó á la ventana, que daba al jardín y desde donde vió á Coclés que se paseaba.

Pero el temor de que Antonia la oyera le impidió llamar.

Pensó en huir por la ventana.

Pero ésta estaba muy alta y tirarse por ella era matarse con seguridad.

Por otro lado, pensaba que Antonia la había amenazado de muerte y temía su puñal.

Comprendía que la gitana había descubierto algo muy importante y que no le convenía provocar su cólera.

Sabía que aquella mujer era capaz de cualquier violencia y esa idea la asustaba.

¿Como arreglarse para huir?

Entonces le ocurrió una idea.

Vió las ropas de la cama y pensó que haciendo una cuerda con ellas podría deslizarse al jardín.

Iba á poner en práctica su intento, cuando sintió que se abría bruscamente la puerta del cuarto de Antonia.

El gabinete en que se hallaba Paulina estaba cerrado por una puerta vidriera y una cortina.

En tanto que Munito daba sin emoción ninguna estas explicaciones, Paulina exclamó:

—Pero Benjamin é Hipólito ¿dónde están?

—Benjamin ha marchado.

—No, no, dijo Paulina, ¿qué ha hecho de ellos?

A estas palabras Coclés y Munito se miraron con angustia.

Munito, dijo:

—Si logramos salvar á Nichette ella lo dirá, pues debe saberlo...

LXI

Nichette había cesado de gemir.

Dijérase que comprendía que su salvación dependía de su obediencia.

Munito le había hecho tomar dos pastillas disueltas en agua.

Produjeron un efecto casi instantáneo.

Antonia había dado un veneno compuesto de ópio y estrignina. El ópio había obrado, sumiendo á la joven en un sueño pesadísimo y luego produjo la estrignina sus efectos.

Es sabido que este veneno, que es de una violencia tremenda, obra poniendo rígidos los músculos y mata por asfixia.

El contraveneno de Munito estaba compuesto de una base de cloroformo que debía relajar los nervios tetanizados.

Un médico quizá hubiera dejado morir á Nichette.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.597 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 24 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Los telegramas de la "Agencia Mencheta"

Anoche salió un periódico noticiando *urbi et orbi*, regocijadísimo, con una fruición digna de mejor tarea, que ciertos telegramas de la *Agencia Mencheta* habían sido desmentidos nada menos que por el Gobierno; desmentidos de real orden, como quien dice; y el colega se molestó en reproducir los despachos en cuestión, señalándolos á la execración pública para que todo el mundo se penetrase de la gravedad inmensa de su contenido y de la sabiduría justiciera con que el Gobierno ha procedido.

Si el periódico en cuestión quiso advertir á sus lectores contra la seriedad, imparcialidad y exactitud de las informaciones de la *Agencia Mencheta*, perdió el tiempo y la intención: por cuanto de sus epígrafes, indirectas y comentarios no se desprende, ni podía desprenderse, nada molesto para el crédito de nuestra *Agencia*, crédito que está asegurado contra envidias y reticencias y contra todos los recursos que pongan en juego competencias de empresa y pugilatos de profesión. Lo que anoche dijo un diario en Sevilla, lo han dicho en los sueltos oficiosos que de los centros oficiales reciben los diarios madrileños afectos á la situación, lo cual nos prueba que los ministeriales tienen aquí, y donde menos podíamos esperarlo, una sucursal.

Enhorabuena, y para poner en claro las cosas conviene á nuestro constante respeto á la verdad, dejar consignado:

Que no ha sido desmentido ningun despacho de la *Agencia Mencheta*.

Que solamente ha ocurrido que algun ministro, quizás con precipitación extremada, se ha creido obligado á oponer una creencia suya á las apreciaciones comunicadas á la *Agencia* por un diplomático acerca de la influencia que puede tener, en la actitud de los Estados Unidos con respecto á Cuba, un arreglo comercial favorable á los yankees.

Que la rectificación, en el *Heraldo*, de la noticia referente á una supuesta conjura Silvela-Canalejas-Polavieja, conjura en que se daba puesto al señor Castelar, carece de valor por ser de parte interesada; y en pie están los hechos fundamento del rumor circulado en San Sebastian y acogido por la *Agencia* en cumplimiento de su deber; cuyos hechos son: Entrevista de Polavieja y Canalejas en la capital de Guipúzcoa; entrevista de Silvela y Polavieja en Madrid; entrevista de Castelar y Canalejas antes de salir éste de San Sebastian para Avila; decisión de Canalejas de girar una visita de estudio é inspección á la campaña y situación de Cuba: hechos que pueden ser inocentes casualidades y coincidencias, pero que no lo parecen, y sobran y bastan para motivar suposiciones como las acogidas en sitios públicos, no inventadas, por la *Agencia Mencheta*.

Y, que nada puede inquietarnos ni nos inquieta que en un trabajo de información no demos gusto al gobierno, por cuanto no tenemos misión semejante. Vivimos y trabajamos por y para el público, y mientras al público tengamos servido y satisfecho, tanto nos importan las rectificaciones oficiosas de los ministeriales ó sus afines, como los despiantes de quienes por mucho que digan y hagan no lograrán lo que persiguen: hacer que el público dude de la veracidad, rapidez, discreción y amplitud de noticias que caracterizan é informan los trabajos de la *Agencia Mencheta*.

Que un ministro nos rectifique ó crea rectificarnos: que un político niegue lo que muchos otros políticos estiman probable y posible; que algunos corresponsales se conviertan en pregoneros interesados de los pareceres del político y del ministro, todo esto nada significa ni perjudica á la nombradía de nuestras exactas informaciones. El público nos conoce, nos estima, corresponde crecientemente con su favor á nuestros esfuerzos por complacerle diciéndole *siempre la verdad*, y esto nos basta.

De modo que lo de *Los telegramas de la Agencia Mencheta* del periódico de anoche, sólo prueba que al colega le quita el sueño cuanto á la *Agencia Mencheta* se refiere. Al colega y á los activos y celosos corresponsales suyos, cuyo celo y actividad no les impide ir siempre rezagados en cantidad y calidad de noticias.

UNA APUESTA ORIGINAL

¿PARA QUIÉN SERÁ EL PODER?

Pocas veces se discutirá con más ardor que en las presentes circunstancias la solución de un problema político y pocas veces tambien será más árdua la labor de los agoreros que á tal empresa dedican los esfuerzos de su imaginación.

Como resultado de esto, las discusiones son empeñadas, y allí donde unos ven como indudable el cambio radical de la política, otros estiman salvadora la solución de continuidad.

Reflejo de todas las opiniones, EL NOTICIERO las ha buscado en aquellos centros donde necesariamente había de oirlas contradictorias entre sí, y en tal labor hemos tropezado con la curiosa noticia de una apuesta, síntesis de aquellas.

Un caracterizado demócrata-monárquico y un prohombre de la situación, encontráronse anteayer en un acto solemne; juntos salieron de la iglesia en que se verificara, y pronto la conversación recayó, como puede suponerse, en el problema político.

Lamentando muy de veras la causa de la crísis latente, el demócrata daba por seguro que con el inmediato curso universitario comenzará necesariamente otro de política liberal, y se fundaba en lo que tanto se ha repetido éstos días, á saber, en que las interinidades son perniciosas, en que los problemas pendientes reclaman soluciones inmediatas y en la doctrina de que los partidos deben reconstituirse en la oposición á fin de ser fuertes, disciplinados y aptos para el poder.

No permitió el conservador aludido que en el claro azul del cielo de las ilusiones de su particular amigo dejase de haber nubes que tanto optimismo empañasen; y con argumentación á la que daba gran fuerza el acento de sincera convicción con que se expresara, le contestó que asegurar tal cosa era empeñarse en ser ciego.

A su juicio, los liberales continúan alejados del poder mas de lo que quisieran; y de la próxima crísis no puede salir mas que un Gabinete conservador que termine las negociaciones diplomáticas, legalice la situación económica y pueda gobernar con las actuales Córtes, para no añadir á los presentes trastornos los de unas elecciones generales, mas peligrosas ahora que jamás lo fueron.

En este supuesto, y ya que del año escolar se había hablado, sostuvo quien tal decía que lógica, patriótica y monarquicamente pensando, hasta que llegase la época de los exámenes no podrá hacerse el cambio, y agregó que bien pudieran dichos exámenes ser los extraordinarios.

Insistió cada uno en su punto de vista, y concluyeron por concertar una apuesta.

Consiste en diez billetes del sorteo de Navidad: de ellos el reintegro del número á que corresponda, se destinará á la beneficencia, y únicamente los premios, si los hubiere, serán lo que el feliz pronosticador habrá ganado.

Separáronse los dos amigos y al darse un apretón de manos dijéronse como Tenorio y Mejía:

«Conque lo dicho, quedamos
en que la apuesta está en pie.»

MODAS

Sombrero de pollita, muy bonito y elegante. Consiste en una boina de seda escocesa muy amplia y abullonada. Por único adorno ostenta un manojo de plumas rojas al lado izquierdo, sujeto con un imperdible de piedras de colores, filigrana de oro ó porcelana esmaltada.

Las mujeres divinas

Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«La nota característica de las fiestas que actualmente se celebran en Cádiz es la mujer gaditana, de ordinario enclaustrada en su domicilio, á excepción de los dos ó tres dias grandes del año, y que ahora acude con el popular mantón de Manila, con el modesto velo ó el aristocrático sombrero al lugar donde se anuncia la celebración de una verbena ó de un festival.

Una y otro pueden ser más ó menos brillante, más ó menos bien dispuesto ó más ó menos divertido. Poco importa si asisten las hijas de este rincón del mundo, en donde el

VERGARA.—Vista exterior de la carcel

cielo parece reflejar los rayos de luz que los ojos de aquellas despiden con sus miles destellos.

La mujer gaditana es el prototipo de la gracia, de la finura y de la alegria A sus encantos no puede resistirse; y constituye el mejor aliciente y entretenimiento de las fiestas á que concurren, el solo hecho de verlas desfilar. Y si su paso hace oradores de oportunos requiebros, es sugestiva la contestación ingeniosa que improvisan para hacerse dignas de mayor encomio aún.

Vengan, pues, á Cádiz y á sus fiestas los que gusten de admirar cuantos ejemplares de mujeres divinas ha enviado Dios al mundo desde su reino, como muestra de los ángeles que forman su explêndida corte.»

Por lo visto

Cadiz tiene la exclusiva,
y sus mujeres son hadas,
ángeles y serafines
y capullitos de gracia;
pero... ¿y las otras mujeres
de este pedazo de España?
¿Y las demás andaluzas?
¿Nada son las sevillanas?
¡Vamos! Confiese el colega
que la *tacita de plata*,
con estar repleta de
femeniles elegancias
y maravillas preciosas
por todo el mundo admiradas,
no es el *todo* y sí una *parte*
de nuestra bendita patria,
bendita por ser la tierra
de tanta linda muchacha
cuyos hechizos arroban
y señorean las almas.
Cadiz es una *corbeille*
de flores incomparadas;
mas la *corbeille* no es jardín,
y el jardín donde lozanas
esas flores se producen,
ocupa valles, montañas,
y forma la que llamamos
nacionalidad hispana.
No exageremos la nota
compañero de mi alma,
y evitemos deducciones
por todo extremo arriesgadas,
sin que por esto se ofendan
las divinas gaditanas.
Si las de Cadiz son *ángeles*,
las de Sevilla, ¿son *diablas*?

P. P.

Un día en Alcalá

Viaje de ida y vuelta.—Llegada al pueblo.—La corrida de novillos y Félix Velasco.—La procesión.—Subida de la Cuesta.—La velada.—Alcalareños y sevillanos.—Regreso á Sevilla.

Quien no haya visitado el pintoresco pueblo de Alcalá de Guadaira en el día de su excelsa patrona, la Virgen del Aguila, no puede formarse idea de lo que es esta fiesta ni de lo mucho que el *tourista* creyente, valga la frase, disfruta en tan económica excursión.

Cuanto en ella se vé, cuanto en la misma se descubre, tiene un sello tal de originalidad que al mismo tiempo que atrae y cautiva, deja en el alma recuerdo agradable é imperecedero.

Una ligera descripción del viaje hecho desde Sevilla, bastará para que el lector forme idea aproximada de lo que ha sido en el presente año la romería á Alcalá de Guadaira.

***

Aunque la compañía de ferrocarriles de Sevilla, Alcalá y Carmona tiene de ordinario dispuestos tres trenes, la gente alegre y bullanguera, la aficionada á divertirse, dando tregua en este día á sus habituales ocupaciones, marcha preferentemente en el tren que debiera partir de Sevilla á las doce y diez minutos de la tarde. Y digo que debiera partir porque esta es la primera originalidad del viaje.

El tren emprende la marcha cuando todos los viajeros se acomodan, dispónese por la compañía el escaso material con que cuenta y cuando todos los vagones están repletos de caldeados pasajeros, arranca el convoy sea cual fuere la hora y sin la mas leve protesta por parte de ninguno.

Ayer se salió de la estación de San Bernardo despues de la una y en poco más de media hora, la máquina *Adela*, puso en Alcalá los 30 vagones que formaban el convoy.

La llegada no pudo ser más alegre. En la estación esperaban infinidad de curiosos, los que, revueltos con los bullangueros visitantes, emprendieron la subida al pueblo, despreciando el calor que en aquella hora y por aquel lugar hacíase sentir demasiado.

Un buen rato tardaron en desfilar los sevillanos. A poco de su llegada ya se habían distribuido en casinos, fondas, cafés y tabernas, matando el tiempo hasta la hora de los toros, entretenidos en picarescas bromas prodigadas á diestro y siniestro, mientras que con abundantes libaciones se *refrescaban los abismos*.

***

La preciosa placita de toros estaba llena en la parte de sol y ocupada por algunos cientos de espectadores gran parte de sus tendidos de sombra.

A las cinco y cuarto, hora anunciada en programas y cartelillos ocupó el presidente, vestido con democrática y agradable franqueza, su palquito y acto seguido comenzó la corrida.

No he de molestarte, lector querido, con el relato de las peripecias de la fiesta. Con imparcialidad suma lo hizo en las columnas de este periódico uno de sus redactores y nada se nota en aquel trabajo que merezca ampliación ó rectificación. Solo, sí, dedicaré algunos renglones al joven y ya aventajado novillero Félix Velasco, porque el muchacho se ha hecho acreedor á ello y porque así creo interpretar los deseos del redactor señor Oviedo, imposibilitado de hacerlo por la premura del tiempo y la brevedad que reclaman las reseñas telefónicas.

Las dos faenas que Velasco empleó ayer para despachar los dos cornúpetos que le deparó la suerte, fueron las notas salientes de la corrida.

Con ambos bichos demostró conocimiento, sangre fría, vista torera y valor sobrado. Ambos rodaron sin puntilla, heridos por las *agujas* en dos volapiés cobrados con valentía. Con todos los requilorios que exigen los cánones taurinos, derribó á su primero de monumental estocada. Embrocándose algo, clavó á su segundo media superior, que le hizo desplomarse, como herido por descarga eléctrica.

Dos ovaciones expontáneas escuchó el matador, de aquel público cuyas simpatías se ha captado.

Por lo demás, durante toda la tarde vióse le fresco, confiado, pisando con conocimiento los terrenos y procurando complacer á los espectadores.

No soy profeta ni me gusta vaticinar; pero le ví ayer tanta seguridad á Félix en cuantas faenas ejecutó, me agradó tanto su trabajo con relación á lo que hoy se vé, que no vacilo en afirmar que, de seguir así, de no retroceder, ocupará dentro de poco un puesto de primera fila entre la tropa de pelo trenzado.

***

Despues de la corrida reconcentróse la animación en la hermosa calle rotulada hoy con el nombre del insigne estadista que pereció en el balneario de Santa Agueda, habiéndose puesto por el ayuntamiento de dicha villa los dos apellidos del eminente hombre público.

Paseando en confusión alcalareños, sevillanos y visitantes de los pueblos inmediatos aguardaron la llegada de la procesión de la Vírgen del Aguila.

Esta veneranda y preciosa imagen que tan tierna devoción inspira á los hijos de Alcalá de Guadaira, recibe culto en una ermita labrada junto al famoso castillo que corona el cerro horadado por el tunel.

Desde aquella altura, tan cariñosa Madre cuida de sus hijos y sirviendo de eficaz mediadora eleva á su amantísimo Hijo las fervorosas plegarias de los devotos.

Millares de objetos colocados en la capilla dan público testimonio de los favores recibidos por la mediación de la poderosa Señora y avivan la fe del mas indiferente.

Todos los años, en el mismo día, la sagrada imagen baja al pueblo cuyas calles atraviesa enmedio de las manifestaciones mas entusiastas del sentimiento religioso.

La salida de la procesión y el paso de la Vírgen por la Cuesta son escenas dignas de ser reproducidas por el pincel del mas afamado maestro, y aunque por el lienzo pudiera formarse idea aproximada el que no haya tenido la dicha de verlo, nunca podría apreciarla en toda su grandeza, porque le faltarían la expresión, porque las exclamaciones del acendrado cariño que á la imagen profesan sus devotos no podrían reproducirse, porque sin estar en el medio ambiente, sin respirar aquella atmósfera, no es posible formar juicio acabado.

Por donde quiera que discurre la procesión dispáranse cohetes y ruedas voladoras, quémanse bengalas y se oyen frases de gratitud por los favores obtenidos.

La Vírgen, desde lo alto de su artística peana, con su carita alegre, fiel reflejo de bondad, parece como que recoge todas las miradas, todas las frases, y que agradece á los alcalareños tan palpables demostraciones de su piedad filial, de su inocente y afectuoso regocijo.

La vuelta de la procesión á la ermita, vista desde la plaza resulta fantástica y conmovedora.

Mil fogatas alrededor de la capilla y coronando el vetusto castillo dan á la escena un aspecto imposible de describir. Entre las nubes de humo que producen las hogueras, el incienso y los fuegos de artificio que incesantemente se queman, avanza lentamente la procesión hasta llegar á la cúspide del alto cerro donde está edificada la capilla. En ella se disuelve el religioso cortejo y cuando los devotos van á despedirse hasta el año próximo de su imagen adorada ésta parece decirles: «Vivid tranquilos que yo desde aquí cuido de vuestra suerte.»

***

Disuelta la procesión, entréganse alcalareños y visitantes á las alegres expansiones de lícita diversión.

Las diferencias de clases y de condiciones sociales que habían desaparecido para acompañar á la Vírgen, renacen de nuevo, agrupándose los individuos que á cada una pertenecen para divertirse á su modo.

Los mas acomodados reúnense para bailar rigodones; el pueblo derrocha su actividad bailando seguidillas y los que andan mal avenidos con estos pasatiempos, gastan sus ahorros en el teatro, en las galeras verticales, en los caballitos ó en las rifas de á *perra chica*, que en número crecido se instalan en la pintoresca y deliciosa plaza donde se celebra la velada, la que al intento se ilumina con verdadera profusión.

***

El que visita este pueblo no puede olvidar nunca la hermosura de sus hijas y las atenciones de que es objeto por parte de sus moradores. Realzan aquella los sonrosados colores de las alcalareñas y su sencillez en el vestir. Extráñanse las otras más en un pueblo que parece no preocuparse más que del trabajo.

Si á esto se une el buen trato y discreción con que la colonía sevillana residente en Alcalá acoge á sus paisanos, se comprenderá perfectamente el empeño que muestra en volver todos los años el que tuvo la dicha de visitarlo una vez.

***

Repleto materialmente de viajeros partió de Alcalá á las doce y cuarto de la noche el tren especial para Sevilla.

Las alegres canciones que con estrepitoso acompañamiento se oian en algunos coches, indicaban bien á las claras la satisfacción con que todos habían presenciado las fiestas de la Vírgen del Aguila y en ellos se adivinaban las promesas de sus cantores de volver á presenciarlas en el año próximo.

Que Dios y la Vírgen del Aguila protejan á los alcalareños para que puedan celebrar con igual júbilo en el próximo año las fiestas de su patrona, es lo que desea con toda su alma.

JOSÉ MARÍA DEL REY.

Agosto 23, 1897.

Noticias locales

En algun círculo político se aseguraba esta tarde que un conspícuo conservador que ejerce alto cargo provincial no ve con agrado la actitud y el lenguaje que, refiriéndose á entidades y publicaciones afines á la situación, viene adoptando y usando un antiguo é importante diario ministerial, añadiéndose que en sentir del conspícuo aludido, el periódico que más acertadamente sintetiza é interpreta los pareceres y sentimientos del partido conservador sevillano, es otro colega, diario ministerial tambien.

Han llegado á esta capital procedentes de Morón don Fernando Alvarez, don Gonzalo y don Fernando Gomez; de Málaga don Antonio Lopez, don Agustin Lindón y señora, y don Carlos Boheman; de Córdoba don Manuel Martin Roble; de Ecija don Eduardo García Castro, y de Madrid Mr. Cuervo, don Gonzalo Ramirez y don Gregorio Jimenez.

La herida sufrida por el valiente matador de toros José Centeno, en la corrida celebrada ayer en Bejar, no le impedirá trabajar en Alcalá de Henares el día 25. Así nos lo dice quien parece saberlo.

Ha sido trasladado á la delegación de Hacienda de Valencia el oficial tercero don Mariano San José, que prestaba sus servicios en la investigación de esta provincia.

Don Salvador Velazquez de Castro nos remite un ejemplar de su obra *El Fausto*, á la que llama de vulgarización literaria y en la que en forma galana y con juicio acertado analiza el poema de Goethe. El libro, que está muy bien editado, merece leerse.

Se han celebrado en la iglesia parroquial de Cazalla, funerales por el alma del señor Cánovas. Á la derecha del catafalco estaba el elemento civil y á la izquierda el judicial. El primero lo componían por el orden que van expresados, los señores don José Gomez A. de Toledo, alcalde, don Carlos Gomez y don Eduardo Gonzalez, tenientes; don Tomás de la Vega, concejal; don Francisco Alonso y Lossa, exdiputado provincial; don Felix Piñero, profesor de instrucción primaria, y el oficial del ayuntamiento señor Jimenez. El segundo, don Juan Castilla y Tena, juez; don Guillermo A. de Toledo, fiscal; don Manuel García Sanchez, sustituto del registrador de la propiedad, don Valeriano Vera; escribano de actuaciones, don Ricardo León, y don Enrique Jódar; procuradores y otras personas. El templo estuvo muy concurrido.

Ha regresado á Nerva el juez municipal de aquella población don Antonio Cabezas.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña María Ballesteros, hermana del digno cura párroco de Omnium Sanctorum. Deseámosle alivio.

Ayer celebró cabildo general en la iglesia de la O. la hermandad de Nuestra Señora del Rocío. Fué nombrado mayordomo don Manuel Ordoñez, al cual hizo entrega el saliente don Francisco Andaluz, quien presentó las cuentas, que fueron aprobadas.

Por real orden se ha concedido pensión vitalicia de 273'75 pesetas al padre del cabo, muerto en la campaña de Cuba, Angel Fortuno Suarez.

Procedente de la corte y en el tren expres de mañana, llegará á esta capital acompañado de su distinguida y bella hija el doctor y antiguo jefe del partido liberal de Cadiz don Cayetano del Toro, que se hospedará en el hotel de Madrid.

Los individuos designados por sorteo para componer la junta municipal de asociados de la villa de Guadalcanal han sido los siguientes:

Primera sección don Leonardo Castillo y Castro, don Manuel Ramos Lopez, don Antonio Yañez Sanchez. Segunda sección, don Santos Vallerías Lavandero, don José María Lopez y Lopez, don José Martinez Zamorano. Tercera sección, don Antonio Garcia Garzón, don Manuel Heredia Oliva, don Manuel Cabeza Sanchez. Cuarta idem, don Vicente Hoyuela, don Joaquin Madroñedo y Lopez de Ayala, don José María Yañez, Quinta sección, don José María Vazquez Riaño y don Eulogio Pastor Spínola y Ruiz. De Navas de la Concepción: don Manuel Vargas Spínola, don Manuel García Bajo (menor), don José Gamero Doblas, don Juan Manuel Chamorro Rodriguez, don Angel Rodriguez. don Angel Ríos Molero, don Cándido Valseras Perez, don José Lopez Guerra, don Ginés Andrés Lopez, don Antonio Diaz Rodriguez, don Manuel Rodriguez Molero.

Los periódicos de Bilbao recibidos esta tarde reseñan extensamente los últimos momentos y la ejecución del asesino del señor Cánovas. Por respeto à las órdenes dictadas recientemente por el gobierno nos abstenemos de reproducir las reseñas en cuestión, no sea que en Sevilla sea ilícita la copia de lo que en las provincias del Norte circula libremente á ciencia y paciencia de las órdenes aludidas. Lo bueno es que habiéndose prohibido telegrafiar á los corresponsales asistentes à la ejecución, no se impidió á la prensa bilbaina describir con todos sus pelos y señales, como vulgarmente se dice, el epílogo del crimen de Santa Agueda.

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos á la señora del conocido industrial de esta capital don Isidoro Carrera. Deseamos á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

Mañana ingresarán en el Instituto histoquímico del señor Murga las personas mordidas ayer en Triana por un perro hidrófobo.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que padecía la señora de don Beltran Gasquet.

Hemos recibido el primer número de *El Diario de Linares*, periódico independiente, dirigido por don Adriano Navarro Polidano. Le deseamos muchas prosperidades.

Por la Alcaldía ha sido informada favorablemente la instancia de don Manuel Carmona Luque pidiendo autorización para abrir nuevamente la Escuela Taurina.

Hay muchos deseos entre los aficionados de ver torear en esta plaza al diestro Ricardo de los Santos.

Se encuentra hoy muy aliviada la hija del señor D'Angelo. Nos alegramos.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Pilar Armero, esposa de don Pedro Agustin de Armero. Acompañamos en su dolor á la familia de la finada.

En el correo de mañana regresarán á esta capital los señores de Benitez de Aguilar.

Los molinos de triturar semillas con cilindros ingleses de acero fundido que se construyen en la casa de la señora viuda de Trotter, copia exacta de los de «Page» hace años introducidos en esta comarca y que tanta aceptación han tenido, se venden hoy al precio de 125 pesetas, habiendo algunos en almacen.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Dos Hermanas. Los aspirantes pueden dirigir sus instancias á la secretaría de dicho juzgado por término de 15 días.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa ha detenido á Antonio Muñoz Cecilia, autor del robo de un asno y una yegua cometido el 17 de Agosto de 1895 en término de Mairena del Alcor. El primero de los mencionados semovientes fué rescatado por la benemérita.

—Del término de Ecija han desparecido una yegua castaña y 24 puercas de cría, negras. Ignórase quienes sean los autores de estos robos.

—Del cortijo de los Gramadales, término de Pruna, ha sido robada una yegua de la propiedad del vecino de Villanueva de San Juan, Francisco Castilla Raya.

Dos guardias municipales de la villa de Fuentes de Andalucía han conducido hoy á esta capital al alienado Pantaleón Conejero para su ingreso en el manicomio provincial.

En la delegación de Hacienda se ha recibido la órden de consignación hecha por la junta de clases pasivas, con la pensión anual de 470 pesetas, á favor de doña Benita Granada Gonzalez, viuda del primer teniente de infantería retirado don Bernardino Gutierrez Ruiz.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 2.250 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de Córdoba doña Matilde Witke y García, viuda de don José Luis Amee y Echevarría, inspector que fué del cuerpo de ingenieros de minas, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Se encuentra en esta capital el teniente coronel de la guardia civil don José Gay, primer jefe de la comandancia de Cádiz.

No ha dejado de producir alarma la noticia de que han salido de Marsella 12 toneladas de monedas falsas españolas, de diez céntimos, para distribuirlas en La Línea, Algeciras, Málaga, Sevilla y otras poblaciones del litoral andaluz.

El resultado ha sido de que en Gibraltar se nieguen ya por esta causa á admitir la circulación de monedas españolas.

A los dueños de las fincas número 1, 5, 6 y de la calle de Arfe y 1, 2 y 16 de la de Varflora, se les exige por el Ayuntamiento que presenten el plano de recorrido para concederles las vertientes á la cloaca pública que tienen solicitado.

En la secretaría municipal ha quedado expuesto al público un edicto anunciando la subasta del fruto de bellotas de los montes de Ronda.

Han solicitado su ingreso en la guardia municipal Francisco Gimenez Galía y Antonio Gamero García.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

La guardia civil del puesto de San Bernardo ha detenido á un sugeto llamado Miguel Navarro Reina por haber maltratado de obras á Manuel Saez Morón.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de doctor en Derecho á favor de don Manuel Laraña y Becquer, para su entrega al interesado.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Montellano don Rafael Corbacho Sanchez.

En la secretaría del ayuntamiento del Garrobo se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales del presente año económico para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas.

La cobranza de censos á favor de los propios de Pilas correspondiente al presente año económico se halla abierta durante los días de hoy, mañana y pasado, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888. Trascurridos los días señalados y los diez primeros del mes de Setiembre concedidos como segundo plazo, para satisfacer las cuotas sin recargos, se procederá contra los morosos, por la vía de apremio.

Hemos recibido el número 108 de la importante revista *Moda y Arte*. Esta revista regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus 12 páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, sombreros, ropa blanca, abecedarios y labores, con ameno y moral texto, siendo el primer periódico que regala *patrones cortados* especiales.

En la relación que publica la *Gaceta* de ayer de telegramas de pésame recibidos por el gobierno con motivo de la muerte del señor Cánovas figuran los del delegado de Hacienda de Sevilla y personal de la delegación: de don Hilario del Camino, en nombre de la Cámara de Comercio: barón de la Vega de Hoz; conde de Valdeinfantas, en nombre del partido conservador: los diputados á Córtes señores Torres Cortina y Gamero Cívico y el ayuntamiento de Ecija.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Felipe Benicio, confesor.

Santo de mañana.—San Bartolomé, apóstol.

Liturgia—El oficio y misa son de San Bartolomé apóstol, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Estéban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de los Siervos de María.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª María de los Angeles Barea y Venega

QUE FALLECIÓ

en la villa de Dos Hermanas el 25 de Agosto de 1896, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena en dicha villa, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su hija, hermano, hijo político y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los excelentísimos y reverendísimos señores arzobispo de Sevilla, obispo de Málaga y Cadiz han concedido ochenta y cuarenta días de indulgencia respectivamente á los fieles que practicaren algun sufragio por el eterno descanso del alma de la difunta.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Primero, El cosechero de Arganda.—Segundo Arcoleonte.—Tercero, Relámpago, concierto y baile.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medid ó peso
Afrechos rebasa..	24 á 25	quintal
» fino..	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	32 á 34	fanega
Altramuces.	22 á 24	»
Alverjones.	38 á 40	»
Avena negra.	19 á 20	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	60 á 64	»
Carillas..	36 á 37	»
Cebada del pais..	24 á 25	»
Idem navegada..	23 á 24	»
Centeno.	38 á 40	»
Escaña	17 á 18	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	72 á 78	»
Id. medianos	56 á 62	»
Guijas	35 á 38	»
Habas tarragonas	42 á 45	»
Id. mazaganas.	35 á 36	»
Id. chicas	38 á 39	»
Harina de primera.	18 á 19	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	29 á 31	fanega
Mijo	60 á 68	»
Panizo	35 á 38	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	43 á 45	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	49 á 51	»
Id. mezclillas	47 á 48	»
Id. pintones	48 á 50	»
Id. tremés.	42 á 44	»
Yeros	39 á 40	»
Zaina.	27 á 78	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros. 2 bueyes. 17 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 12 erales, 28 añojos, 05 terneras, 02 carneros, 0 machos, 91 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.318'240 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 230 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 27 0[0

Entierros y funerales

A los funerales ayer celebrados en la parroquial iglesia de San Miguel por el reposo eterno del alma de don Francisco Sanchez y Martín de Argenta, conocido comerciante de esta plaza, asistió selecta y numerosa concurrencia, evidenciándose las muchas y merecidas simpatías de que disfrutaba el finado.

Formaban el duelo los señores Sanchez (don F. y don P.), Suarez (don I. y F.), Fito (don J. B. y don J.), Hortal, Gallardo, Marañón (don Juan), Palazuelos (don L. y don J.), don Eligio Velez, Medina, Nogueras, Portilla y Correa, Romero (don Esteban,) Amores (don Alfredo), Virtudes (don J.), Fernandez Palacios (don L.), Laraña y Beker, Lucena y Bernaldez.

En la iglesia vimos á los señores Mora, Mateos (don L.), Rufino, Corona, Iranzo, Casades, Laraña Fernandez, Corral, Monsalves, Patiño, Gutierrez, Barquín, Tintoré, Izquierdo (don S.), Añino (don E.), Ferrer (don F.), Tresgallo, Fernandez (don A.), Murga (don J. y don A.), Sanchez, Ríos, Caro (don D. y J.), Alonso (don J.), Jimenez (don J.), Rojano (don L. y don A.), Barreda (don L.), de la Cueva (don M.), Fernandez (don H.), Revuelto (don J.), Gomez (don J. M.), Fito (don V.), Cortés (don J.), Carreño (don L.), Quintero (don J.), Romero (don A.), Rioja y Romero, Llopis, Lamadrid, García (don P. y don B.), Fernandez (don J.), Ramirez (don E.), Jordá Camino (don H.), Oliva (don M.), Calvi (don F.), Algarín (don A.), Jimenez (don F.), Fernandez (don C.), Ternero Vazquez (don J.), Vazquez (don J. Y.), Suarez (don L.), Badillo (don D.), Escobar (don J.), Fernandez (don M.), García de Vinuesa, García (don G.), Vañe (don C.), Perez Lopez, Martín (don A. y don J.), Grosso, Sanchez, Mejías, García Barreda, Blasco (don S.), Aceña (don V. y don J.), Margarit, Zayas, Martín, Silvianes (don J.), del Río (don V.), García Guerra, García Orejuela (don J. y don F.), Polaina, León, Bernaldez (don P.), Espinosa (don J.), B. de Molina (don F. y don J.), Chico (don J.) [illegible], Muñoz Izquierdo (don T.), Díaz y Rodas, Ahumada (don F.), Fernandez Lara y Comas, la dependencia de la casa y otras muchas personas que sería prolijo enumerar.

—

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de la Magdalena los funerales por el alma de la señora doña Rosario Jimenez de Peña, esposa del digno jefe de esta central de telégrafos. Asistió casi todo el personal de dicho cuerpo y gran número de amigos del viudo. La caja fué sacada á hombros por el conserje de la dirección de telégrafos don Cristobal Lopez, capataz don Antonio Contrera, celadores García y Expósito, y el ordenanza Torres Casades. Al sepelio asistió en pleno el personal de telégrafos y todo el de correo, francos de servicio.

Esta tarde ha estado el gobernador interino, señor Lastra, en la casa mortuoria para dar el pésame al señor García de la Peña. EL NOTICIERO SEVILLANO se lo reitera, deseándole resignación para soportar el rudo golpe que ha experimentado.

—

Tambien se ha verificado esta mañana el entierro de la señora madre del doctor Peñalosa, director del Manicomio de Miraflores, habiéndose celebrado los funerales esta tarde en San Martin, por el eterno descanso del alma de la finada.

Al acto, al que asistieron muchos compañeros del señor Peñalosa, concurrieron tambien el gobernador civil de la provincia y el presidente de la comisión permanente señor Monti.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

"Meeting" obrero

París 23, 8 m.

Telegrafian de Lóndres que en «Trafalgar Square» se ha celebrado un *meeting* obrero.

Los oradores protestaron de las supuestas torturas sufridas en España por los presos políticos de Cuba y Filipinas.

Censuraron los manejos anarquistas.

En el *meeting* hubo mucho orden.

Telegramas nacionales

La cogida de Centeno

Madrid 23, 8-45 m.

En la corrida de toros celebrada ayer tarde en Béjar, el diestro Centeno fué alcanzado y volteado al hacer un quite en el tercer bicho.

Sufrió José un puntazo en la pierna derecha y disiocación del brazo del mismo lado.

Le sustituyó en los toros restantes *Mateito*.

Suicidio.—Salvamento

Madrid 23, 8-50 m.

En Valladolid se ha suicidado, arrojándose al canal de Castilla, la esposa de un capitan que se encuentra en el ejército de Filipinas.

Tambien se arrojó al canal, con el mismo propósito, la esposa de un comandante, pero por fortuna fué salvada.

El suceso ha producido honda sensación.

Incendio

Madrid 23, 9 m.

Segun comunican de Palma de Mallorca, en término de Felanitx, ha destruido un incendio más de 200 hectáreas de bosque, continuando su acción devastadora.

La población está consternada.

Créese que el incendio ha sido intencionado.

Sorteo de médicos para Filipinas

Madrid 23, 9-10 m.

Se ha verificado en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra el sorteo de médicos mayores con destino al ejército de Filipinas.

Han sido designados los señores don José Romero Herrera, don Antonio Suarez Fernandez, don Juan Rodriguez Hernandez y don Pedro Cardin Cruz.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 23, 9-15 m.

El Imparcial dice que á cada momento que pasa aparecen más borrosas y menos explicables las razones en que se pueda haber fundamentado la solución de la crísis.

Agrega que en ella se han dibujado mas ciertas influencias extrañas que las altas razones de interés nacional.

Despues dice *El Imparcial* que el duque de Tetuan ha tomado en serio su jefatura de los conservadores.

Por esto, añade, ha encaminado las cosas en forma que se sientan descontentos los señores Pidal y Martinez Campos y Silvela, valiéndose para ello de un instrumento dócil como es el general Azcárraga.

"El Globo"

Madrid 23, 9-25 m.

El periódico liberal ataca duramente al general Weyler, demostrando la inexactitud de los informes oficiales referentes á la pacificación de las provincias occidentales cubanas.

Termina *El Globo* diciendo: «Si el general Azcárraga conoce estas tristes verdades ¿cómo sostiene en Cuba al general Weyler? ¿Por qué?»

"El Nacional"

Madrid 23, 9-30 m.

Sostiene este periódico que la unión de los elementos conservadores debe realizarse desde el gobierno, con el Parlamento abierto.

Precisa que luego, para reorganizarse en la oposición, se cuente con la ayuda del señor Sagasta.

De que este coadyuve en la forma necesaria á esa obra, duda *El Nacional*.

"El Liberal"

Madrid 23, 9-45 m.

Insiste *El Liberal* en la necesidad de que en breve plazo haya un gobierno que tenga un programa para vencer las dificultades con que luchamos.

Urge que acabe la situación interina.

Triste será —agrega *El Liberal*— robar al descanso veraniego algunas semanas, pero los soldados de Cuba y de Filipinas tampoco tienen vacaciones para morir,

"El País"

Madrid 23, 9-50 m.

El diario progresista dirige una alocución á los republicanos.

Nunca como ahora—les dice—se necesitó más de una sincera cohesión de todas las agrupaciones y de una decidida voluntad.

Hay que hacer lo preciso para salvar al país.

"Alvaradito"

Manlleu 23, 9 55 m.

Los toros de Celestino Miguel que ayer se lidiaron fueron regulares.

Alvaradito estuvo muy bien toreando y superior hiriendo.

Dió dos magníficas estocadas y le concedieron dos orejas.—*B.*

Actitud de Sagasta

Madrid 23, 10 m.

Atribúyese al señor Sagasta la opinión de que al pedir el gobierno á la Corona el decreto de convocatoria de Córtes se planteará nuevamente la crísis y el poder será entonces para los liberales.

El general Azcárraga

San Sebastian 23, 11 m.

El presidente del Consejo de ministros muéstrase un tanto molestado por atribuirle algunos periódicos opiniones que no ha manifestado á nadie y por virtud de las cuales puede parecer que hay en el gobierno tendencias opuestas.—MENCHETA.

Pidal y Azcárraga

Un telegrama importante

San Sebastian 23, 11-30 m.

El presidente del Congreso, don Alejandro Pidal, contestándole al telegrama en que el general Azcárraga le participó haberse posesionado de la jefatura del gobierno, le ha enviado un despacho que dice:

«Felicítole pidiendo á Dios le dé energía para salvar la unidad del partido que representa los principios de las clases conservadoras, indispensables al trono y al bien de la patria.»—MENCHETA.

El telegrama de Pidal

San Sebastian 23, 12-15 t.

Considérase de gran importancia el telegrama del señor Pidal que antes he reproducido y trasmitido, por ser contrario á ciertas corrientes que algunos políticos quisieran ver prevalecer é imperar.-MENCHETA.

Contra el anarquismo

Francia é Inglaterra

San Sebastian 23, 12-30 t.

Como quiera que viene hablándose mucho de una acción comun internacional para la represión del anarquismo he creido necesario averiguar entre los diplomáticos extranjeros aquí residentes, lo que hubiera de cierto en el particular, encontrándome con que los embajadores de Francia á Inglaterra no han recibido de sus gobiernos instrucción alguna especial para secundar las iniciativas encaminadas á la mencionada acción.—MENCHETA.

La familia real

San Sebastian 23, 1 t.

Hoy no han tomado su acostumbrado baño en la playa, la reina y sus augustos hijos.

En cambio han dado un paseo en coche por los alrededores de esta capital.—MENCHETA.

Un silvelista en Palacio

Persiguiendo la unión conservadora

San Sebastian 23, 1-30 t.

El silvelista señor Dato Iradier (don Eduardo), será recibido mañana por su majestad la reina.

—Políticos autorizados creen que exageran quienes hablan de exigencias del señor Silvela, y esperan y confían en que este no presentará obstáculos de ningun género para llegar en plazo no lejano á la unión de las fuerzas conservadoras.—MENCHETA.

Otros funerales

Barcelona 23, 2 t.

En la iglesia de Santa María del Mar se han celebrado solemnes funerales, costeados por el partido conservador en sufragio del alma del señor Cánovas.

Han asistido el gobernador civil, el alcalde, las autoridades militares, el presidente de la Diputación, senadores, diputados, numerosas comisiones de pueblos de la provincia y muchas personas conocidas.

Presidió el señor Planas y Casals.—*Simó.*

En libertad.-Encuentro de dinamita

Barcelona 23, 4-10 t.

Han sido puestos en libertad seis individuos á quienes se detuvo á consecuencia de los últimos sucesos de Manresa.

En dicha población continúa reinando tranquilidad.

—La policía ha practicado registros domiciliarios en Gracia, incautándose de gran número de cartuchos de dinamita.—*Simó.*

Accidente ferroviario

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

Un tren de mercancías procedente de Puertollano ha chocado con una máquina piloto á un kilómetro de Ciudad Real, resultando muerto el conductor.

El maquinista quedó contuso.

Casi todos los coches salieron destrozados del choque.

Noticias de Nueva York

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que allí la gente seria se preocupa mucho de los embrollos y complicaciones que puede ocasionar la política de Mr. Mac-Kinley en la cuestión de las tarifas mercantiles, política que ha enagenado á los yankées las simpatías de Francia, Alemania, China y el Canadá.

Dicen tambien de Nueva York, que las gentes sensatas censuran que las señoras de los individuos del gobierno además de haber intercedido en favor de los comprometidos en la rebelión cubana, hayan sido quienes prepararon al filibustero Planas un afectuoso y casi entusiasta recibimiento.

Huelga general

Madrid 23, 5-45 t. (Urgente.)

Las noticias de Nueva York referentes á las huelgas, dicen que estas van acrecentando y creando un estado de cosas de mucha gravedad.

El día 30 se celebrará en la ciudad de San Luis un *meeting* de representantes de sociedades obreras, á fin de acordar una huelga general, deteniendo el tráfico de los ferrocarriles y extremando las cosas hasta conseguir que los capitalistas transijan y se sometan.

TOROS EN BILBAO

Bilbao 23, de 5 á 6-25 t. (Urgentes.)

La tarde está muy buena y hay muchísima animación.

La entrada un lleno.

En palcos y gradas se ven á muchas mujeres hermosas, luciendo mantillas y faldas de madroños.

El aspecto de la plaza es hermoso.

Matan Mazzantini, *Guerrita* y Reverte seis Muruves.

Preside el alcalde.
Al aparecer las cuadrillas son acogidas con grandes aplausos.

Una bronca

Se promueve un monumental escándalo porque no salen los picadores.

Mazzantini conferencia con el presidente y dice que aquéllos no quieren picar con las puyas que se les han presentado,

Despues de 20 minutos de conferencias y discusiones se conjura la huelga de picadores y salen éstos.

Son recibidos por el público con un prolongado coro de pitos.

Por fin sale el

Primero

Se llama *Corsario.*

Es negro y de muchas arrobas.

De tanda Pepe el *Largo* y *Pegote.*

Aguanta el bicho siete varas, por cinco caidas y tres caballos muertos.

Los matadores bien en quites.

Cambiada la suerte se limitan á cumplir Bernardo Hierro y Tomás Mazzantini.

Don Luis da pocos pases y atiza una estocada superior. (Palmas.)

Segundo

Jabato, negro lombardo.

Guerra le para los pies con cuatro verónicas y un lance de frente por detrás.

El toro toma seis varas con bastante codicia á cambio de dos caidas y de dos pencos.

Pegote oye repetidas palmas por las buenas varas que pone con poder y voluntad.

Guerrita, que tiene ganas de agradar, superior en quites.

Cojen los palos Juan Molina y *Pataterillo* y entrando á ley y llegando á la cara, cuelgan cuatro buenos pares.

Empuña Rafael los de matar, y buscando á *Jabato* le toma por su cuenta, solo, y propina buenos pases en redondo, ayudados y alguno de molinete, preparatorios de una media á volapié y de una estocada superior.

Tercero

Negro y de libras y codicioso, de salida es toreado de capa por Reverte, que le propina cuatro buenos lances y dos quiebros lucidos capote al brazo.

Chano y *Agujetas* sobresalen en la suerte de á caballo.

Seis varas, dos caidas y un caballo, son el resumen de esta parte de la lidia.

El *Chano* cae al descubierto, y Rafael acude y hace un quite de primera.

Currinche y el *Barquero* banderillean con frescura, cumpliendo con tres pares.

Reverte, ayudado por Guerra, pasa de pitón á pitón y suelta una estocada desprendida que hace doblar al toro.—*Perdigón.*

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'80
4 por 100 exterior	80'80
4 por 100 amortizable	79'40
Aduanas	96'20
Cubas (emisión de 1886)	96'30
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'90
Banco de España	411'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'95
Cambios Londres	32'97
París exterior español	61'96

Edición de hoy 24

DE BUENOS AIRES

28 Julio de 1897.

Sr. D. Francisco Peris Mencheta.

Anoche fué el beneficio de la Guerrero en Montevideo y segun las noticias que tengo fué otra colosal ovación á la tan eximia artista. Es tanto lo que ha gustado en Buenos Aires, la Plata, como en la vecina orilla, que no ha podido menos de tenerse que despedirse del público con un ¡hasta luego! así es, que es seguro el que el año entrante vuelva; la señora Guerrero y su compañía se van contentísimos y pecuniariamente les ha ido muy bien, dados los malos tiempos; segun cálculos de buena fuente no menos de 100.000 duros m[n]., es lo que habrá ganado en esta corta gira.

La cuestión de la nueva presidencia se va enmarañando cada día más; no obstante, el triunfo del general Roca parece inminente, pues es el candidato que cuenta mayor número de partidarios.

De la república oriental hace días se habla de haber celebrado un armisticio á fin de concluir la lucha, pero de cierto nada hay aun.

La crisis que atraviesa Buenos Aires jamás fué tan extensa como la actual; no obstante, la Aduana de esta capital ha recaudado en el primer trimestre de este año la suma de 69.752.087 duros m[n]. en esta forma:

	Duros.
Inglaterra importó en el trimestre.	11.951.568
Alemania	4.299.530
Francia	3.268.376
Estados Unidos	2.917.772
Italia	2.89[illegible].565
Bélgica	2.444.259
España	861.413

¡No dá vergüenza que España ocupe el sétimo lugar! existiendo, como existe en este país, un fuerte comercio español y siendo nuestros hermanos los argentinos, teniendo las mismas costumbres cuasi y la misma habla que nosotros. ¿De quién es culpa esto? ¿Será de nuestros comerciantes, ó de nuestros gobiernos?... ¿No importan Italia y Francia vino, aceite y otros productos que nosotros podríamos importar en mayor escala y con más ventaja? ¿Por qué no se cuidan las Cámaras de Comercio de estudiar este punto á fin de que nuestros fabricantes y cosecheros se dediquen á mandar sus productos y adquirir y gestionar tratados ventajosos y fomentar en gran escala el desarrollo de este mercado, que es tan importante?

¡Parece imposible, pero es cierto; los números no mienten! estamos dejados de la mano de Dios: y deben preocuparse los interesados hacia nuestro gobierno, á fin de que estudie con atención este asunto: que la importación en gran escala para estas repúblicas por sí sola podría aliviar la crisis comercial que España atraviesa á causa de las guerra y contrarrestar ó aminorar á lo menos la penuria de nuestro comercio español.

Sin otro se despide de usted s. s.—*Ricardo Valls.*

Oro al 287'50.

Traslado de un edificio

El viernes se llevó á efecto en París uno de esos hechos de audacia á que solo se atreve la ciencia moderna, y que hubiera causado la estupefacción más grande en nuestros abuelos.

El hecho, aunque para los modernos no es nuevo, no deja de ser notable.

Una casa de 84 metros de anchura, 18 de profundidad y 11 de altura, ha sido trasladada á la distancia de 15 metros del sitio que ocupaba, sin que haya ocurrido el menor percance.

En los números 121 y 122 de la calle de Patay se hallaba instalada una escuela comunal construida exprofeso, y decidida por el consejo municipal de París construir en el emplazamiento de aquella un edificio escolar modelo, se acordó el derribo de la primera.

Los arquitectos municipales, sin embargo, propusieron intentar el traslado del edificio antes de proceder á la demolición, y en efecto, el viernes pasado se hizo retroceder á la construcción existente los 15 metros indicados, sin que se tocase á ninguno de sus organismos y sin tocar absolutamente para nada ni al material ni al mobiliario.

La operación se llevó á cabo de un modo admirable.

Aserrado por su base el edificio, y despues de apuntalársele sólidamente y de hacer por debajo los huecos convenientes, se fueron colocando en cada uno de ellos rodillos de encina, dispuestos á metro y medio unos de otros, y en forma tal, que pudiesen deslizarse sobre cuatro vías formadas con vigas de abeto.

Al comenzar el movimiento, los directores de la operación experimentaron alguna inquietud por la manera brusca de producirse aquel, pues el edificio avanzó 15 centímetros de una vez, rapidez peligrosa para el equilibrio, pero una vez regulada la marcha de los crics, la casa avanzó á razón de ocho centímetros por minuto, y la operación se llevó á efecto sin el menor contratiempo para el edificio.

El traslado se hizo con un movimiento tan suave, que no se paró ninguno de los varios relojes que había en la escuela.

Para formarse una idea de la potencia de los aparatos que empujaban la casa, baste saber que esta pesaba 500.000 kilógramos.

VIVISECCIÓN

En una pequeña ciudad de Méjico ha ocurrido un hecho cuyo solo recuerdo causa horror.

Antonio Vangoso, obrero indio, fué considerado como muerto y llevado al anfiteatro de la escuela de Medicina donde un estudiante se puso á hacer la autopsia. Estando verficándose esta operación, se incorporó Antonio en la mesa anatómica exclamando: «por piedad, no me mateis.»

Es facil imaginar la sorpresa y el espanto del estudiante, quien algo repuesto, pretendió reparar el daño involuntariamente causado, pero la autopsia estaba demasiado adelantada, y el infeliz Vangoso murió entre los mas atroces dolores.

Plata y plomo

Segun dice *La Gaceta Minera y Comercial de Cartagena*, el precio actual del argentífero es de L. 12 16-3 por tonelada.

La plata ha bajado 1[4] de penique por onza; pero si se tiene en cuenta que el cambio sobre Lóndres para el papel á corto, está á pesetas 33.06 por L. ó sea 21 céntimos más que la pasada semana, contando con el cambio para el papel á tres meses, tenemos que calcular como precio en depósito de embarque, 70 reales y medio para el quintal de plomo, pagándose á 13 reales y medio la onza de plata.

Desde Calañas

¡Con cuánta animación y regocijo encontramos á los calañeses ataviados con las ropitas de cristianar, con motivo de celebrarse la fiesta de su patrona, Nuestra Señora de Gracia!

Función religiosa

Para dar cuenta de los festejos organizados en esta población, empezaremos por la función religiosa.

El templo, engalanado con profusión de flores y plantas, presentaba un fantástico golpe de vista; el altar mayor lucía miles de luces, en el presbiterio estaba en lujoso paso la veneranda imágen de la Vírgen de Gracia, luciendo valiosas joyas, que las devotas hijas de Calañas habían llevado para que su querida y excelsa patrona las ostentase en la procesión que había de salir.

Despues del ceremonial de rúbrica y cantada solemne tercia se organizó la procesión que acompañada por innumerables fieles y presidida por el ayuntamiento, recorrió las principales calles de la población, llevando el órden siguiente:

Cruz parroquial, hermandad del Santísimo, llevando cirios; hermanas de la doctrina, la Vírgen, clero parroquial y banda del regimiento infantería de Granada.

Despues de la procesión dio principio la solemne misa oficiada por el presbítero don Marcos de la Rosa.

Leido el evangelio del día, una comisión del ayuntamiento se dirigió á la sacristía y acompañó hasta el púlpito al elocuente orador sagrado señor Alvarez Troya que era el encargado del sermón.

El señor Alvarez Troya dió comienzo á su oración dando las gracias al ayuntamiento por la distinción que había recibido de dicha corporación al elegirlo para que con su palabra llevara al corazón de los calañeses el convencimiento de la verdadera fé é inculcase más aún el cariño y amor que todo cristiano ha de tener á la Santísima Vírgen, Reina de las reinas y Madre adoradísima del Divino Redentor.

Dijo, con la galanura de estilo en él peculiar, que Dios identificado con su Santísima Madre, no podía nunca abandonar al pueblo de Calañas, porque este era amantísimo de la Santísima Vírgen, y por lo tanto, aquél que amara á la Vírgen su Madre, será amado por Dios Hijo.

Terminado el sermón continuó la misa y concluida esta salimos del templo y nos dirigimos á la plaza del Ayuntamiento, en donde era imposible transitar á causa de la aglomeración de forasteros y gente del pueblo.

La velada

La velada está en la calle Conde de Gomar, la principal del pueblo; allí hay innumerables casetas instaladas por las sociedades mineras y una larga fila de puestos de juguetes y dulces.

En dicha calle tiene su morada el rico propietario ingeniero mecánico don Tomás Gallart, que no desmintiendo nunca su proverbial galantería, nos invitó á su casa obsequiándonos con largueza.

Todo el día lo invertimos en recorrer el pueblo y en honor de la verdad, pasamos agradabilísimamente las horas trascurridas desde nuestra llegada hasta la hora de los toros.

No todas sean alabanzas, porque entonces desmentiríamos nuestro afan de información verdadera; tambien merecen censuras, no los calañeses, sino las autoridades y organizadores de la corrida de toros.

En primer lugar, lo anunciado en el cartel no se cumplió, pues de los tres matadores que en él figuraban solo trabajó el *Litri*, los servicios estuvieron inaguantables, pues allí no había órden ni concierto, y cada cual hacía lo que á bien tenía.

La plaza no se regó y cuando algun torero daba un capotazo se levantaba una polvareda inmensa.

Al tocar en el primer toro á banderillas estas no estaban en la plaza y los peones tuvieron necesidad de entretener al bicho hasta tanto las traían de casa del empresario, armándose por dicho motivo una fenomenal bronca.

Terminada la corrida, dimos algunas vueltas por el pueblo que lucía profusísima iluminación á la veneciana y esperamos la hora del tren que nos había de conducir á Huelva, adonde teníamos que ir para telegrafiar la corrida.

F. A. DE E.

Noticias locales

Ayer se hicieron varias transacciones de aceitunas á los siguientes precios:

La llamada manzanilla de 20 á 22 reales fanega en el árbol y la nombrada gordal de 55 á 62 reales, segun el padrón que tengan.

Llamamos la atención de las autoridades á quienes corresponda, para que tomen medidas enérgicas contra los frecuentes escándalos que vienen sucediéndose en la calle Herrera el Viejo, pues segun los vecinos de la misma calle se han producido repetidas quejas sin que hasta ahora háyanse tenido en cuenta.

Tambien llamamos la atención del señor alcalde sobre el completo abandono en que se encuentran las calles San Blas y Mercurio, que son de todo punto intransitables durante las horas de la noche, por estar convertidas en verdaderos muladares y estar completamente á oscuras, dando lugar á que, aprovechando este abandono la gente de mal vivir, las conviertan en guarida y centro de acechanzas.

En el Monte de Piedad y caja de ahorros continuará el domingo 29 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

El alcalde interino de la Campana don José García León y don José Becerril Barrera venidos á Sevilla para asistir al funeral del señor Cánovas en representación del comité conservador de la Campana han salido para dicho punto.

Por los agentes de la autoridad fué detenido anoche un cochero que en la calle Rioja atropelló con el coche á una niña de un año, la que reconocida por el médico de la casa de socorro de la plaza de San Francisco resultó ilesa.

Se encuentra algo mejorado de la penosa enfermedad que viene sufriendo el digno juez del distrito del Salvador don Francisco Fernandez Amaya.

Anoche fué atropellada por el tranvía número 37 de la Macarena, en la calle Cañavereria la niña Pastora Navaya. Por fortuna resultó ilesa.

El guarda y el sereno de la calle Sierpes recogieron anoche á las once de la misma á unos chicos que ante el público que transitaba cometían actos deshonestos.

Con este motivo algunos transeuntes sostuvieron tan fuerte altercado con el sereno y el guarda que llamó vivamente la atención del público.

En la calle Goyeneta falleció ayer tarde repentinamente Eduardo Moreno Roselló. Informado del suceso el inspector de policía señor Cleman dió conocimiento al juzgado para que instruyera las oportunas diligencias.

Segun manifestación de personas bien informadas la cosecha actual de aceituna manzanilla y gordal en la provincia de Córdoba es inmejorable.

El comandante de la guardia municipal señor Mazuelos ha encontrado una papeleta de la casa de préstamos «La Española» de un traje de torero pignorado en 123 reales.

Quien se crea con derecho á ella puede recojerla en la oficina de la comandancia municipal en las casas consistoriales.

Se encuentra en esta capital don Federico de la Cuadra, hermano del señor marqués de San Marcial, de Utrera.

Están de guardia esta semana el juez del distrito de San Vicente señor Gordillo Villalón que vive en el hotel de Roma; el escribano don Juan Romero que habita San Roque 28 y el medico forense don Ricardo Filpo cuyo domicilio es Espíritu Santo número 13.

Por escándalo y embriaguez fué detenido anoche por los agentes de policía un sugeto al que le ocuparon una pistola.

Procedente de Portugal llegó anoche á Sevilla el ilustre general de aquel reino señor Moraes. Se hospeda en el hotel de París.

Anoche refrescó bastante la temperatura, soplando un vientecillo precursor del otoño, que obligó á muchas personas, ataviadas veraniegamente, á cambiar de lugar en los sitios que ocupan habitualmente huyendo del calor.

Hemos visto los carteles de los festejos que se han de celebrar en la feria de Medina del Campo, y su variado programa promete llevar á dicho punto muchos forasteros.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Una colisión

París 23, 7-20 t.

Dicen de Cherbourg que anoche hubo en aquella ciudad una colisión entre marineros del buque yankee *Alliance* y la policía, por haber ésta detenido á varios compañeros de aquéllos.

De la colisión resultaron varios heridos.

El "meeting" obrero en Lóndres

París 23, 9-10 n.

Dicen de Lóndres que el *meeting* socialista celebrado en «Trafalgar Square», terminó con un tumulto, siendo silbados los anarquistas y teniendo que intervenir la policía para evitar una colisión.

Mr. Faure en Rusia

París 23, 10 n.

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de la llegada al puerto militar de Cronstadt del acorazado *Pothau*, á bordo del cual iba Mr. Félix Faure, á cuyo encuentro salió el emperador en el yate *Alejandra*.

El czar subió al buque francés, dando la bienvenida y un afectuoso abrazo al presidente de la República francesa.

El czar y Mr. Faure desembarcaron juntos enmedio del mayor entusiasmo.

Telegramas nacionales

Los toros de Bilbao

(FINAL DE LA CORRIDA)

Cuarto

Bilbao 23, 6 t. (Urgente.)
(Recibido con retraso.)

Concedida la oreja del tercer toro á Reverte, salió á la plaza el cuarto de los de Muruve.

Es negro y mas chico que los anteriores.

Embiste á un reserva y le hace caer con exposición.

Reverte hace un buen quite,

Con mucho poder aguanta el toro hasta nueve varas, ocasionando cinco caidas y Matando tres pencos.

Tomás Mazzantini y Hierro cumplen en banderillas con cuatro pares aceptables.

Don Luis, emplea solo cuatro pases para un volapié inmenso. (Ovación delirante y oreja.)

Quinto

Se llamó *Cumplido* y fué negro tambien.

Salió con muchos pies y recortando.

De los de tanda tomó nueve alfilerazos y mató un jaco, haciendo caer á los piqueros en tres ocasiones.

Los espadas se adornan en quites.

El toro es superior.

Pegote arranca muchos aplausos en dos buenas varas.

Reverte, al hacer un quite, arranca la divisa del bicho.

Pataterillo y Juan Molina parean de modo regular.

Guerra, solo con el toro, hace una faena magnifica, para una estocada tendida y pasada.

Luego descabella admirablemente. (Ovación y oreja.)

Sexto

Se llama *Espejilo* y es negro como los anteriores.

El picador *Charpa* cae al descubierto y Guerra hace un buen quite abanicando y rematando con un recorte muy adornado. (Palmas.)

Mazzantini, en una vara de *Beao*, hace otro quite superiorisimo.

Guerra se arrodilla y echa arena al toro en los hocicos. (Aplausos.)

El resúmen del primer tercio fueron cinco varas, tres caidas y dos pencos.

Salen á parear Guerra y don Luis.

Guerra, previas las filigranas que le son peculiares, pone un soberbio par de frente; Mazzantini deja otro y repite con otro bueno.

Reverte, solo y parado, dá varios pases y agarra una estocada monumental, que hace polvo á la res. (Ovación y oreja.)

Resúmen

La corrida superior.

Los toros buenos, siendo los mejores el quinto y sexto.

Caballos muertos, 13.

Los matadores muy bien toreando y matando, mereciendo por su trabajo el lugar que ocupan por antigüedad.

Separadamente puede clasificarse así el trabajo de los espadas:

Don Luis superior en los dos.

Guerra bien en ambos suyos.

Reverte bien y superior.—*Perdigón.*

Negativa oficial

Madrid 23, 8 n.

Oficialmente se niega que se trate de enviar nuevos refuerzos á Filipinas.

El filibustero Planas

Madrid 23, 9-30 n.

De Nueva York dicen que Planas ha negado ser anarquista, manifestándose decidido filibustero y diciendo que se dispone á volver á la manigua.

Otro sorteo de médicos

Madrid 23, 9-45 n.

Anúnciase para dentro de pocos días un nuevo sorteo de médicos militares para cubrir bajas en Cuba.

Fiestas en Cádiz

Retreta militar

Cádiz 23, 10 n.

Está recorriendo la población la gran retreta militar, en la cual toma parte toda la guarnición.

Las músicas y bandas militares desfilan vistosamente, luciendo variedad de faroles.

Iluminada por gran número de bengalas cruza las calles la hermosísima carroza de seis cuerpos, artísticamente decorada con atributos bélicos y tirada por cinco mulas con lujosas gualdrapas.

Inmenso público presencia la retreta, aplaudiendo unánimemente á los organizadores de la fiesta y á los constructores de la carroza.

La retreta resulta ser el festejo mas notable y vistosísimo de toda la temporada, tributándose grandes elogios al general gobernador señor duque de Nájera por lo mucho que ha contribuido á la brillantez y éxito de este festival.—*Salido.*

Duelo en Buenos Aires

San Sebastian 23, 10-15 n.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, ha recibido un telegrama de nuestro representante en Buenos Aires dando cuenta de haberse celebrado anteayer en aquella capital una imponente manifestación pública de duelo por la muerte de Cánovas, manifestación que ha sido una elocuente prueba de la confraternidad hispano-americana.—MENCHETA.

¿Castelar ministro?

Fantasía pura

San Sebastian 23, 10-20 n.

El periódico *Gil Blas*, supone que están haciéndose trabajos cerca del señor Castelar para que entre á formar parte de un ministerio de coalición de los partidos dinásticos. Todo esto es inexacto.—MENCHETA.

Fiestas en Calañas

Huelva 23, 10-20 n.

Continúa gran animación en la feria de Calañas.

Hay numerosa concurrencia de forasteros.

En la corrida de novillos de hoy los matadores *Donato* y *Titi* han estado regulares.

El ganado de Conradi, bueno; ha matado tres caballos.—*Escobedo.*

Ferrocarril eléctrico

Huelva 23, 10-25 n.

Mañana se verificará la prueba del ferrocarril aéreo destinado á la conducción de minerales en el trayecto de las minas de Río Tinto á la estación.—*Escobedo.*

Opinión de Moret

Madrid 23, 10-30 n.

El señor Moret cree que la continuación del general Azcárraga al frente del gobierno significa un compás de espera para una inmediata solución.

Los conservadores—dice el señor Moret—deben reorganizarse en la oposición, uniéndoseles el señor Silvela, aunque esto originaría la separación del señor Romero Robledo y de otros importantes conservadores.

Lo de Hawai.—Mr. Woodford

Madrid 23, 10-45 n.

El gobierno japonés insiste en combatir la anexión de Hawai y defender el *statu quo.*

El gobierno chino protestará tambien de la anexión de Hawai á los Estados Unidos para evitar que se excluya á los chinos de la emigración del archipiélago citado.

—Continúa lo confusión acerca de la misión que trae mister Woodford.

La prensa extranjera se ocupa del diplomático yankée y acomoda sus informes segun la conveniencia de cada cual.

Lo que ha oido el "Heraldo"

Madrid 23, 11 n.

El *Heraldo* ha oido decir á un caracterizado ministerial que le gobierno resuelve diariamente todas las cuestiones interiores y exteriores, esperando que, si se siguen las huellas que trazó el señor Cánovas, no encontrará el gabinete ningun obstáculo insaperable.

Habla "El Día"

Madrid 23, 11-15 n.

El Día habla de haberse recibido cablegramas diciendo que el general Weyler espera en la Habana el giro definitivo de la política para adoptar una resolución, añadiendo que esta será regresar á la Península.

De Filipinas

Madrid 23, 11-30 n.

La Epoca confirma que ha solicitado el general Primo de Rivera el envío de jefes y oficiales para cubrir bajas en el ejército de Filipinas.

Añade que más adelante es posible se envíen al archipiélago los mozos del último reemplazo tambien para cubrir bajas.

Para tratar de asuntos relacionados con la situación de Filipinas, han conferenciado el general Polavieja y el subsecretario de Guerra.

Los jefes pedidos.—Una observación.—Impresión

Madrid 23, 11-45 n.

Los jefes y oficiales que pide el marqués de Estella, ascienden á 208.

Esta cifra es muy comentada.

Obsérvase que ha pedido estos refuerzos pasado el novenario de la muerte del señor Cánovas.

Existe la impresión de que se enviarán seguramente refuerzos á Cuba y á Filipinas.

Donostiarras

San Sebastian 23, 11-55 n.

La reina ha paseado esta tarde por el camino de Hernani.

—Es inexacto el rumor de que la reina pensara adelantar su regreso á Madrid.

Estará aquí el tiempo que estime conveniente el gobierno, demostrando la corrección constitucional de que siempre ha dado pruebas.

—Se han inaugurado los tranvías eléctricos.

Han ocurrido dos descarrilamientos, sin consecuencias que lamentar.

Solo produjose una alarma pasajera por haberse fundido un cable, quemando la americana á un viajero; pero pronto se restableció la tranquilidad, llenándose todos los coches y prodigándose elogios al mecanismo de los mismos.

—En el Palacio de Miramar se ha celebrado el anunciado banquete.

A la derecha de la reina tenían asiento el general Azcárraga y la duquesa de Mandas y á la izquierda el duque de Tetuan y la señora de Azcárraga.

Frente á la reina el duque de Medina Sidonia.

La reina ha suprimido la música en el banquete, por respeto á la memoria del señor Cánovas.

El acto ha resultado íntimo y modesto.—MENCHETA.

Reparto de premios

Barcelona 24, 12-25 madrugeda. (Urgente.)

El ayuntamiento de Sitges ha entregado en usufructo una casa al marinero septuagenario Sebastian Arnau y 125 pesetas á Teresa Arnau, como premio á la honradez y la virtud, respectivamente.

Presenció el reparto de estos premios un público numerosísimo.

El señor Salmerón pronunció un discurso ponderando el ejemplo que daban las autoridades y felicitando á los obreros premiados.—*Simó.*

Noticias de Huelva

23 Agosto de 1897.

En la solemne función que se ha de celebrar en esta capital el día 8 del próximo mes de Setiembre en honor de Nuestra Señora de la Cinta predicará el elocuente orador sagrado fray Diego de Valencina.

—Ha empezado á publicarse en esta capital una revista ilustrada con el título de *La Cruz Blanca.*

El dibujo de la portada, que es precioso, lo ha hecho el aventajado delineante de las oficinas de la junta de obras del puerto, señor García Age.

—Con motivo de haberse terminado las obras que se llevaban á cabo en la plaza de San Francisco de esta capital, se celebró anteanoche y anoche una verbena á la que acudió numeroso público, amenizando dicha fiesta la banda de la capital y se quemaron vistosos castillos de fuegos artificiales.

—En Palos se ha celebrado una solemne fiesta religiosa en honor de su patrona la virgen de los Milagros.

Ocupó la cátedra sagrada el presbítero señor Dominguez Morales cura de San Juan del Puerto.

—El jefe del partido conservador de esta provincia ha dirigido á los presidentes de comités de los pueblos una circular por la que convoca á una reunión que tendrá lugar el día 25 del corriente en los salones de la diputación provincial, despues de terminadas las solemnes honras fúnebres que se han de celebrar en dicho día en la parroquia de la Concepción en sufragio del alma del señor Cánovas del Castillo.

—Anoche se celebró en la ría de Huelva el festival que figuraba en el programa de festejos, costeado por el comercio de esta capital.

—Para las corridas de feria, la empresa está en tratos con la cuadrilla de niños sevillanos *Gallito, Machaquito* y *Lagartijito* y con los valientes novilleros *Pulguita* y Felix Velasco.

Tambien está en tratos con los ganaderos Garrido, Clemente y Conradi.

—Con gran actividad se están llevando á cabo las obras de construcción de la alcantarilla colectora de esta capital.

—Mañana marchará á Toro en donde ha de torear dos corridas en los días 28 y 29, el valiente matador de toros Miguel Baez *Litri* que alternará con *Quinito.—El corresponsal.*

TREBUJENA

22 de Agosto 1897.

El día 18 del corriente falleció en esta villa, su pueblo natal, despues de recibir los Santos Sacramentos, á los 18 años de edad, el joven seminarista don Juan Villagran Castellano, hijo del señor secretario del juzgado municipal y de la directora titular de niñas de la misma, que cursaba el sexto año de la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Sevilla, donde estudiaba con una beca obtenida por oposición en Sanlúcar de Barrameda, donde cursó el grado de bachiller en el colegio que dirigen los padres escolapios, habiendo hecho sus estudios con tanto aprovechamiento y tan decidida vocación, que causó la admiración de todos sus profesores y condiscípulos.

—Hace días se ha empezado la vendimia, habiendo una buena cosecha, pero está dando poco mosto á causa de los calores que se dejan sentir en este mes.—*Valeriano Morga.*

EL TORERO DOCTOR

Leemos en *El Liberal*:

«Don José Mediavilla, que esta tarde tomará la alternativa como matador de novillos en Carabanchel, nos escribe que no es cierto que él haya dicho que es catedrático por oposición.

Lo que hay de cierto es que tiene la carrera de letras, y que el 12 de Diciembre de 1895 fué nombrado profesor de francés del Instituto de Figueras por el señor Bosch.

* * *

Ha visitado nuestra redacción una comisión de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, para rogarnos que hagamos público que no es exacto que don José Mediavilla y Liñan, que actuará hoy de matador de novillos en la plaza de Carabanchel Bajo, sea doctor en la Facultad de Letras ni en la de Teología, ni catedrático por oposición del Instituto de Figueras, como dicen los carteles anunciadores de la corrida, y como ha publicado la prensa diaria, en vista de los mismos.»

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Canuto Castillo Flores.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (67)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Pero, objetó el barón, algo impresionado por la lógica de su ayuda de cámara, ¿qué ha de hacer de su fortuna?

—En primer lugar, disfrutarla.

—Está condenada á morir joven.

—Y luego se la trasmitirá á Sin-Suerte si se le encuentra.

—Aquí te esperaba yo, dijo el barón, cuyo sombrío rostro se serenó algun tanto.

—Si el señor barón, por su parte, quiere explicarse.

—Sin duda. ¿Qué es lo que ha dado origen á que se creyese loca á mi tía?

—Su obstinación en suponer que su hijo no había muerto, siendo así que constaba oficialmente su defunción.

—Pues bien, si se empeñase en dar á Sin-Suerte...

—Es que se guardará muy bien de decir en voz alta que es su hijo. No hay que olvidar que la fortuna del señor de Neuville, vuestro tío, era insignificante y casi todos los bienes procedían de su mujer, lo cual, despues de todo, es dueña de dejarlos á quien le acomode.

—Mas para que esto suceda, dijo el barón, se necesitan dos cosas.

—Veamos.

—Ante todo, que yo consienta en la transacción.

—¿Y despues?

—Que Sin-Suerte no haya muerto.

Miguel guardó silencio un rato, y luego dijo de pronto mirando descaradamente á su amo:

—¿No habeis dicho que daríais los cien mil francos de buena gana?

—¡Ah! exclamó el barón suspirando.

—Pues si consentís en darlos, yo respondo de todo.

—¿Mi tía no entablará contra mí una demanda?

—No, y se quedará en la casa de locos.

—¿De veras?

—Mas aún: no se encontrará jamás á Sin-Suerte, y si se le encontrase, sería exactamente lo mismo que si no se le hubiese encontrado.

—Pero en tal caso, dijo el barón, ¿para quién han de ser los cien mil francoss

—Para mí.

Miguel pronunció estas dos palabras con la mayor calma del mundo, lo cual no impidió que el barón diese un salto al oirlas.

—¿Qué quereis, amo mío? prosiguió el ayuda de cámara. Tengo cuarenta años y me acomodaría mucho vivir sin trabajar.

Aceptó el barón la indicación de su criado, y al día siguiente se trasladó á la casa de campo de la pobre loca, hizo arrancar la tela de su marco y la arrojó en una hoguera, que la devoró en pocos instantes.

—Ya no volvereis á verle, dijo Miguel.

Pero el barón, que había hecho encerrar á su tía como una loca, tenía el espíritu turbado, y los médicos que le veían desmejorarse y decaer sensiblemente, le aconsejaron un largo viaje, para el partió llevándose á Miguel consigo.

Llegó á Francfort, se hospedó en el hotel de Bruselas y á media noche se despertó dando gritos... Había vuelto á ver el retrato.

Y aquella visión extraña, que Miguel se obstinaba en negar, puesto que dormía en la misma habitación que su amo, fué persiguiendo al barón de ciudad en ciudad y de reino en reino.

Cuando regresó al cabo de dos años, el joven se había trasformado en viejo. Entonces se encerró en su casa de la Bretaudiere, donde por espacio de un año no fué turbado su sueño. Allí iba reponiéndose poco á poco y recobrando su actividad, al mismo tiempo que se desarrollaban en él la avaricia y el amor al dinero.

La caza, á que era aficionado, vino á constituir su única ocupación; su espíritu se fué calmando, en término de que ya le pesaba la soledad, y determinó invitar á algunos vecinos.

Pero de pronto, y cuando hacía los preparativos de una fiesta con que pensaba obsequiar á la nobleza de las inmediaciones, una noche se le volvió á aparecer el retrato. La fiesta no se verificó, y el señor de Neuville empezó á sentirse más abatido y atormentado que nunca.

Al principio cada cuatro meses, luego cada mes, despues cada ocho días, se reproducía la misteriosa visión.

Un día le dijo Miguel:

—No es vuestra tía la que está loca, sois vos.

Pues bien, aquel día el señor de Neuville, preocupado ya por la visita del señor Pablo Salbris, entró en su alcoba más aterrorizado que de ordinario. Sin embargo, se acostó, como de costumbre, en tanto que Miguel lo hacía en el gabinete inmediato, cuya puerta quedaba constantemente abierta.

Tomó un periódico y se puso á leer, pero el sueño huía de sus párpados. Dejó el periódico y tomó un libro, pero la noche iba avanzando y el señor de Neuville seguía con los ojos abiertos y repitiendo de cuando en cuando:

—No dormiré esta noche... Así no veré el retrato.

De tiempo en tiempo apartaba su vista inquieta de las páginas del libro para echar una mirada á su alrededor por la alcoba, amueblada de peral tallado, tapizada de brocatel oscuro, y en cuyas paredes no se veían retratos ni cuadros.

El señor de Neuville continuaba en vela, mientras en la pieza inmediata roncaba Miguel como un órgano de catedral.

La bujía que alumbraba al barón, entregado á su lectura, iba consumiéndose sin que este lo hubiera reparado. La llama, ya muy baja, fué calentando lentamente la arandela de cristal, hasta que esta saltó dando un estallido, y se apagó la luz.

Disponíase el señor de Neuville á llamar á Miguel para pedirle otra bujía, pero se detuvo, y erizándosele los cabellos al notar una claridad lívida, sobrenatural, al otro extremo de la alcoba. Parecía como si se hubiese entreabierto el pavimento para dar paso á una llama azulada semejante á la que produce un bok de ponche.

Y el barón lanzó un grito, porque acababa de ver distintamente el retrato fijo en la pared, iluminado por aquella luz infernal.

El señor de Neuville, sin aliento, sin voz, fijó una mirada extraviada en aquella imagen que se parecía al difunto conde y á Sin-Suerte; se incorporó, quiso saltar del lecho, pero volvió á caer como una masa inerte, gritando:

—¡Miguel! ¡Miguel!

Pero ya la llama se había apagado y había quedado la alcoba sumida en tinieblas...

Miguel se levantó, encendió una bujía y entró apresuradamente.

—¡Otra vez! dijo.

Y miró á su amo, cuyos dientes castañeteaban, produciendo un ruido semejante al de la osamenta de un descarnado cadáver colgado de una horca.

—Esta vez no dormía, exclamó el barón.

Miguel se encogió de hombros.

—Te digo que le he visto, repitió el barón; le he visto perfectamente...

—Pues bien, dijo Miguel, no le volvereis á ver esta noche, porque yo ya no me acuesto y no me separaré de vuestro lado hasta que amanezca.

Al asomar los primeros esplendores del alba por encima de las colinas del Nivernais, y en tanto que el señor de Neuville, pálido y contraído todavía, presentaba su abrasada frente á la brisa matinal, montaba Miguel á caballo y tomaba la dirección de San Martin de los Campos.

—Puesto que el señor Pablo Salbris ha ido á San Martin, iba diciendo, creo que obro discretamente yendo tambien allá. No sé por qué me parece que hoy por la mañana voy á andar muy buena parte del camino que me separa de los cien mil francos.

CAPITULO XIII

El doctor P...

Dejemos un momento al señor de Neuville victima de sus terrores nocturnos, á Sin-Suerte y sus dos compañeros, encontrándose con Pablo Salbris, y trasladémonos á la casa de locos de Auxerre, vasto edificio situado á la derecha de la antigua carretera real, saliendo de la ciudad por la puerta de Paris. Es uno de los establecimientos más importantes y mejor montados de su clase.

En el centro del jardin hay un pabellón ordinariamente reservado al director, como accesorio de su departamento, pero que este destina á sus enfermos cuando hay en la casa un loco ó una loca de distinción, como dirían los ingleses.

En este pabellón es donde vamos á introducir al lector.

Allí estaba encerrada desde hacía siete años la señora condesa de Neuville. Aquella desgraciada mujer, á quien vimos hace

5 CÉNTIMOS

Sevilla.. 8 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.598 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 25 de Agosto de 1897

Edición de anoche

DE ACTUALIDAD

PALABRAS DE UN SACERDOTE

Con mucho gusto acogemos y publicamos el notable y oportuno artículo con que nos favorece el respetable y virtuoso cura de San Roque, don Aniceto de la Fuente. No es solamente una reprobación sentida del crimen que puso trágico fin á la vida de don Antonio Cánovas del Castillo, es un atinado exámen de las concausas generadoras del estado social perturbadísimo en que nos encontramos, un toque de atención que á los gobernantes importa oír y á todos cuantos en la vida pública influyen conviene atender:

Dice así el artículo:

«He asistido á los sufragios que la iglesia Catedral ha dirijido á Dios por el alma del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo. He asistido tambien á los que ha celebrado el centro conservador de Sevilla en la parroquial del Salvador, y he escuchado atentamente la oración fúnebre del ilustrísimo señor don Servando Arbolí. He leido igualmente las descripciones llenas de dolor que los hombres graves de todos los partidos han hecho acerca del asesinato del señor Cánovas. Todo eso he visto, todo eso he leido, y la verdad, me he sentido profundamente conmovido.

La posteridad no se explicará la infamia del hombre que ha arrancado cobardemente la vida al orador de primer órden, al profundo literato, al historiador eminente, al diplomático, á la figura política más grande del presente siglo, y esto sin conocerle, sin haber recibido de él el menor daño.

La posteridad no se explicará que al desbordamiento de malas pasiones políticas, estragos necesarios de la incredulidad, no se intente por los poderes afirmar los sentimientos religiosos, única fuerza conservadora de toda autoridad de todo poder.

Tampoco se esplicará la posteridad que se permita exponer y aprender las teorías más revolucionarias, y se castigue á los que las practiquen; que se extasien los jóvenes ante los ejemplos de asesinatos políticos, y se castigue á los que los imitan; que se permita que el soplo de la anarquía y del desprecio de la autoridad nunca se agote en los clubs, y se castigue á los que se dejen arrastrar por él hasta conspirar contra la sociedad.

No pretendo ¡líbreme Dios! atenuar la culpabilidad de los infames que espantan al mundo con sus atentados salvajes. Lo que quiero decir es, que despues de ver lo que hemos visto, el permitir lo que ha producido fruto de muerte es un crimen imperdonable.

No tengo yo la misión de hacer la apología de las doctrinas anarquistas, pero sí el deber de ser justo con todo el mundo. Así, pues, diré, sin temor alguno de que se me desmienta, que á la falsa libertad y á la falsa democracia se le ha permitido que se envalentone más de lo regular.

Falseando la palabra libertad, se ha permitido un nuevo sistema de educación que ha pervertido á los hombres, á los escritores, aun á los espíritus ilustrados, y llenado el espíritu de los jóvenes de enseñanzas las más perversas.

Cuando veo à la sociedad actual vaciar la juventud á docenas de millares en el molde de los socialistas y de los anarquistas, me asombro de que resista á semejante prueba. Se confunde uno viendo que la inmensa mayoría de los jóvenes carece de religión y hasta se atribuye una especie de gloria al cinismo de no creer y á la licencia de vivir mal. ¿Cuál es la causa de esa inmensa apostasía de la religión por parte de la juventud, que se extiende con cinismo aun en todas las edades del hombre formado; y que, en razón de su universalidad, ha cesado de admirar á aquellos mismos para quienes es un objeto de aflicción y de lágrimas? La causa es que la sociedad, tal cual el espíritu moderno la ha formado, sin tradición del pasado, sin esperanza del porvenir, concentrada en los goces del presente, ha llegado á tal extremo de degradación, á tal punto de escándalo, que hasta la virtud más robusta apenas puede sostenerse y preservarse de la perniciosa influencia de las doctrinas más horribles.

Mil voces, que no son fanáticas ni católicas, ni aún cristianas, proclaman por todas partes esta verdad. Todo el que es perspicaz, todos los hombres que estudian y meditan, saben y dicen que la sociedad moderna ha ido tomando poco á poco, desde el Renacimiento, las ideas, los sentimientos, los gustos, la manera de ser y de juzgar de la sociedad anterior á Jesucristo; y que naturalmente esta trasformación se ha verificado por un sistema de educación pagana adoptada en Europa de dos ó tres siglos acá. Este sistema de educación ha falseado el juicio de las generaciones, ha recorrido toda la escala social hasta llegar al pueblo, y ha pervertido la noción cristiana del órden y de la libertad, que en último resultado no tiene relación alguna con las verdaderas necesidades de la sociedad. ¿Qué extraño es que se manifiesten al exterior los resultados del alimento espiritual dado á esta generación?

Existe entre el fondo y la forma del pensamiento, entre las leyes de la inteligencia y las leyes del gusto una correspondencia íntima y misteriosa, lo cual significa que todo lo que se oye y se estudia por mucho tiempo y con admiración logra cautivar las simpatías, y en su consecuencia aficiona, nos insinúa y llega hasta formarnos, haciendo nacer en nuestro pecho ya el amor, ya el odio, ya la envidia, en consonancia siempre con los libros que leemos ó con la palabra que escuchamos. Nadie se atreverá á negar esta verdad, porque es un hecho que nadie puede desconocer, un hecho que toda lengua lo atestigua, que todo espíritu serio lo comprende y que lo confirman hasta las excepciones.

No nos extrañan, pues, que las malas doctrinas y las ideas perversas y trastornadoras, inculcadas en el entendimiento de los jóvenes, produzcan en sus almas efectos funestos y aterradores. ¿No les vemos jactarse de ser anarquistas, de considerar á los maestros del anarquismo como á sus santos padres, y los libros anarquistas como á su Biblia? ¿No les vemos apropiarse y asimilarse sus ideas, sus sentimientos, su manera de ser, de juzgar y de obrar? ¿No vemos al anarquismo moldear sus hijos á su imágen y disponer de ellos como tiranos?

Es, por consiguiente, evidente la influencia que ejerce en el espíritu lo que se lee y lo que se oye.

Hace ya tiempo que los gobiernos debieran principiar á comprender que el desórden de una libertad desmedida ha venido disponiendo con todo cuidado el espíritu de la juventud, preparándola á la rebelión, educándola en el ateismo y alimentándola de sarcásmos y epigramas contra toda autoridad, contra todo poder.

La libertad que se concede á tantas ideas y á tantos centros revolucionarios es soberanamente absurda, insufrible y funesta, así para la moral como para la política.

No quisiera yo herir á nadie, pero, medítese bien sobre la causa y efecto de la desmoralización social: corríjase esa educación esencialmente pagana y revolucionaria, que no cesa de desarrollar ante la inteligencia impresionable de la juventud mil cuadros á cual más agitadores y asoladores, y empléese por los poderes un remedio que sea bastante eficaz para destruir el mal inmenso que nos amenaza.

Si los estados de Europa no forman entre sí como un solo Estado, perecerán sucesivamente por la fuerza dominante de la revolución moderna: la cual, al mismo tiempo que es disolvente por su principio, se desarrolla bajo una ley de solidaridad universal, y por consiguiente, centuplica su poder contra poderes que nada tienen de comun, ni aun el instinto de defensa.

Los poderes deberían aunar sus esfuerzos para aplastar lo verdaderamente infame, todo cuanto tiende á destruir la fé de los pueblos y el órden público. En el fondo de la calma en que se aduermen los poderes, hierve un volcán siempre dispuesto á devorarlos con su lava.

El persistir en sostener las falsas libertades es una falta imperdonable; más que una falta, es un crimen; un crimen para el cual no hay absolución posible.

ANICETO DE LA FUENTE.
Cura de San Roque.»

DE SAN FERNANDO

El nuevo capitan general

Dice el *Diario de Cadiz:*

«A las diez y media de la mañana invadía el andén una concurrencia numerosa, la mayoría compuesta de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de marina, esperando la llegada del nuevo capitan general de este departamento, don Domingo de Castro.

El batallón de infantería de marina, al mando del jefe accidental del mismo señor Dueñas, y la sección de condestables, al mando del teniente de artillería señor Lazaga, cubrían la carrera hasta la capitanía.

En el andén formaba un piquete de guardias arsenales al mando del teniente señor Granados, con bandera y música.

De autoridades militares vimos á los señores Cervera, Vieniegra, Reinoso, Jácome y general de ingenieros.

La comisión del ayuntamiento la formaban el alcalde, señor Bustillo, y los concejales señores Velez, Gutierrez, Moro, Lobo, Alonso y secretario señor Romero.

Tambien representaciones del clero diocesano y castrense en los señores Almeyda, Campo, Vidal, Verdes, Robles, Sanchez Rojas y capellan del hospital de San Carlos.

El señor Castro había marchado de Cádiz en el tren de las diez y media de la mañana, acompañándole el comandante de marina señor Santaló, el comandante del *Carlos V* señor Jimenez, el médico mayor señor Calvo, los tenientes de navío de la dotación de dicho buque señores Antelo y Mata y el contador de fragata señor García Gutierrez.

Estos en comisión por la capitanía del puerto y el *Carlos V*.

En los andenes había bastante gente, escuchándose muestras de simpatía al general Castro.

En todo el trayecto hasta la capitanía, ocupado por bastante público, repitiéronse las manifestaciones de afecto al nuevo capitan general.

Este posesionóse seguidamente de su cargo, haciéndose en el salón de la capitanía la recepción oficial, en la que el general Cervera hizo la presentación, pronunciando breves frases de bienvenida al general Castro.

Este, profundamente conmovido, dió las gracias al general Cervera, dedicando cariñosas frases al ilustrado personal del departamento y demás entidades que habían acudido á felicitarle, dedicando un sentido recuerdo al general Carranza y otro no menos sentido al que fué presidente del Consejo de ministros y decidido protector de la marina, señor Cánovas del Castillo.

Con esto dióse por terminado el acto oficial, saludando despues particularmente al señor Castro cuantos habían acudido á la recepción.

Durante el acto la banda de infantería de marina estuvo tocando escogidas piezas de su repertorio.

En la Carraca se hicieron las salvas de ordenanza al arbolarse en la fragata *Gerona* la insignia del nuevo capitan general.»

CAVITE.—La calle del Arsenal

Cosecha de trigo y cereales

Dice *El Eco de Cazalla*:

«Escasa é insuficiente para estos pueblos de la sierra ha sido la cosecha de este año, y aunque la buena calidad y condición, particularmente de los trigos, ha venido á suplir en parte el escaso número de fanegas que se han recolectado, puesto que puede darse por terminado esta operación, habrá necesidad de recurrir á otros centros mas productivos para el abastecimiento del nuestro. La cebada, aunque de buena calidad, es tan exigua la cosecha que bien puede asegurarse que no habrá para cubrir las necesidades á mas allá del próximo otoño. En habas ha sido tan escasa como la de cebada y si el maiz, que en esta zona es siempre de muy escasa importancia, y el fruto de bellota no es abundante, pocos cerdos podrán ponerse al cebo en el presente año.

»En garbanzos, ha sido muy regular la producción, y de otras semillas, como son: el yero, la yervilla y otras de su orden de poca importancia.

»Por último, escasa aunque no tanta como la de cebada y habas, ha sido la cosecha de avena y centeno, lo cual viene á ser una ayuda para poder alimentar el ganado de labor.

»Tal es, resumiendo, la cosecha de cereales de estos pueblos de la sierra, en donde no se puede esperar buena invernada, porque las ventas que en la actualidad se realizan, más bien son debidas á la necesidad del agricultor que al cálculo ni á lo sobrante.

»En cuanto á precios, no hay tipo fijo, ni arreglados en mercados como el nuestro.

»Los trigos fluctúan segun clases, entre los 40 á 46 reales fanega.

»La cebada de 24 á 26, las habas á 32 y á 38, centeno y yeros de 30 á 36 y avena desde 16 reales á 18.

»Tanto la paja cuanto el heno, tambien es la producción insuficiente para el ganado destinado á la labor; y como no hay sobrantes de los del año último, están las ganaderías de cría y recría expuestas á grandes calamidades.»

Tribunales

Disparo y lesiones

Hoy han ocupado el banquillo de los procesados Diego Martin García, José Cordero Moreno y Juan Martin Rodriguez (a) *Corraleño*, acusados en causa instruida por el juzgado de Osuna, del delito de disparo y lesiones, á Salvador María Morillo.

Se practicó la prueba, compareciendo á declarar los téstigos Salvador Mora, Juan Sanchez, Antonia Escamilla, Manuel Caldero, Ana Sanchez y Juan Luna.

El fiscal, al hacer uso de la palabra, mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, interesando se impusiera á Martin Rodriguez dos años, once meses y once días de prisión correccional; á Martin García un año, ocho meses y 21 días, y al Cordero dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Lopez García que defendió á Diego Martin, modificó, en el sentido de que si la Sala estimaba á su representado como autor del delito imputado, apreciara en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, imponiéndole solo seis meses y un día de prisión correccional.

Los defensores de los otros dos procesados, don Manuel Laraña y Becquer y don Eusebio Carlos Mantilla, hicieron uso de la palabra por su orden.

El primero negó que su defendido José Cordero Moreno fuese autor de delito alguno, puesto que se concretó á defender á su compañero, y pidió su absolución.

El segundo estimó que en favor de su representado, Juan Martin Rodriguez, había concurrido la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, ó sea la de haber obrado en defensa propia, solicitando que se le absuelva libremente.

Sin discernimiento

Se ha visto la causa del juzgado de Utrera, seguida contra Francisco Espinosa Escobar, por lesiones.

El fiscal retiró la acusación por estimar que el procesado, que es menor de 15 años, había obrado sin discernimiento.

Sentencia

Se ha fallado con fecha de hoy la causa del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Manuel Ramirez Sanchez, condenándole á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Magdalena.—Eduardo Fernandez, por resistencia.

Osuna.—Diego Martinez García y otros, por disparo y lesiones.

Osuna.—Benito Trujillo y Ronda, por hurto.

ROBO EN CUADRILLA

EN ALCALÁ DE GUADAIRA

Anoche se cometió un robo importante en una finca situada en el término del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira.

A las ocho y media próximamente, presentáronse cuatro hombres en la Hacienda Nueva, pidiendo agua para aplacar la sed que dijeron sentían.

Cuando el capataz se disponía á darles de beber, uno de ellos puso á aquél un revólver en el pecho, amenazándole de muerte si gritaba, mientras los otros se dirigieron á las habitaciones interiores de la finca.

En una de ellas se hallaba la esposa del capataz, á la que asimismo amenazaron con un puñal los ladrones, quienes preguntaron por el sitio en que guardaban el dinero los colonos.

Víctimas éstos de la natural sorpresa, entregaron á los bandidos las llaves de un mueble, del que se llevaron 8.000 reales, dispuestos para pagar sus jornales á los trabajadores de la hacienda.

Despues huyeron, no sin dejar cerrada la puerta de la finca para evitar que pudieran perseguirlos de cerca, ó salir los robados y pedir auxilio en alguna posesión inmediata.

Tanto el capataz como su mujer ignoran quienes sean los ladrones, pues no recuerdan haber visto aquellas caras en su vida.

Del hecho se dió el oportuno conocimiento á las autoridades y guardia civil.

Esta ha emprendido la persecución de los malhechores, procurando inquirir en las posesiones rústicas de las inmediaciones cuantos datos puedan ponerla sobre la pista de aquéllos.

Noticias locales

Ha fallecido en Valencia la virtuosa madre de nuestro querido compañero el redactor de la Agencia Mencheta señor Jerique. Modelo de hijos, el señor Jerique ha tenido el consuelo de recibir el último suspiro de su cariñosa madre. De todas veras nos asociamos al justo dolor de nuestro querido compañero.

En una carta de Filipinas que inserta *La Publicidad* de Barcelona, se publica este curioso párrafo:

«Son tantos los sobrinos del gobernador general que llegan por todos los vapores, que la gente de buen humor ha puesto al tío el mote de *Capitan Grant*, siendo el primero en aplaudir el dictado y en reirlo el propio general Primo de Rivera, que confiesa no haber creido nunca que su familia fuese tan numerosa.»

En Constantina un sugeto de 22 años de edad llamado Enrique Alvarez Villanueva por cuestión de celos agredió á su convecina Susana Blanco Tobasuela, infiriéndole dos heridas con una navaja, una de ellas en la espalda y la otra en el costado derecho, ambas de gravedad. El Enrique despues de cometido el delito se dió á la fuga, siendo detenido por la benemérita y entregado al juzgado municipal que entiende en el asunto. La Susana se encuentra en grave estado.

Han sido aprobados y remitidos los padrones de cédulas personales de Aguadulce, Casariche, Fuentes de Andalucía, Santiponce, Tocina, Tomares, Villafranca y los Palacios, Castilleja de Guzman, Bolullos de la Mitación, Villanueva de San Juan, Aznalcazar, San Juan de Aznalfarache y Pedroso.

Don Enrique Tibos Garzón, cura párroco de Coria del Río, entregó á un súbdito italiano plateador y dorador de efectos sagrados, una de las lámparas de aquella iglesia, devolviéndolo el expresado italiano, con falta de plata en las cadenas que la suspendían. La benemérita detuvo al expresado sugeto, que dijo llamarse Antre Nicola, el que ha ingresado en la carcel á disposición de aquel juzgado.

Ha salido para Cadiz la distinguida señora doña Felisa García de Leaniz, madre de nuestro distinguido amigo, el corresponsal de *El Imparcial* don Francisco León Troyano.

Los individuos que han de componer la junta municipal de asociados del ayuntamiento de Aguadulce, elegidos por la suerte, son los siguientes:

Don José Carrasco y Gonzalez, don Manuel Prieto Montero, don Pablo Carrasco Gomez, don Hilario Paez Rodriguez, don Francisco Borrego Marín, don Juan Fernandez Mejías, don Francisco Montero y Montero, don Francisco Mejías Montero, don Bartolomé Sanchez Rodriguez y don Juan Cardoso Rangel.

—La de Marchena ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Camilo Hompaniera Villalón, don Ramón Rodriguez Ponce, don Manuel Ojeda Arroyo, don Antonio Sanchez Martin, don Sebastian Duarte Cáceres, don Francisco Criado Clavijo, don Manuel Alvarez Palau, don Manuel Perea Pliego, don Rafael Amador Rivera, don Antonio Alfonso Sanchez, don Antonio Romero Romero, don Manuel Contreras Moreno, don José Rodriguez Herrera, don Francisco Martin Jimenez, don Agustin Torres García de Soria, don Juan Bernal Lopez, don José María Cortes Salvador, don Isidro Roldán Segovia, don Ramón Vadea Benitez y don José Conde Carmona.

—La de Los Corrales:

Don Miguel Sanchez Zamora, don Eduardo Pazos Rueda, don Diego Reyes Pedrosa, don Juan García Millán, don Antonio Gallardo Zamora, don Manuel Lopez Rueda, don Juan A. Peral Ríos, don Francisco Yañez Rodriguez, don Manuel Gutierrez Galves y don Benito Eslava Rangel.

El presidente de la Audiencia territorial ha oficiado á este Gobierno civil alzando la suspensión del cargo de alcalde al de la Puebla de los Infantes don Jesús Martinez.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo* llegó el sábado 21 á Puerto Rico. El *Alfonso XIII* salió el sábado 21 de Coruña para Habana. El *San Francisco* llegó el domingo 22 á Barcelona. El *Larache* salió el domingo 22 de Las Palmas para Cadiz. El *Covadonga* llegó el domingo 22 á Liverpool.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita doña Carmen Estrada y Fernandez de Peñaranda, para el hijo mayor del señor don José Alcántara y Perez, comandante general de Melilla. La boda se verificará en breve.

La comisión provincial ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal; tambien ha quedado enterada de haber sido arrendado en subasta pública el arbitrio de pesas y medidas del pueblo de El Rubio.

La administración de Hacienda ha remitido al alcalde de Casariche el expediente de adopción de medios para cubrir su cupo de consumos por el actual ejercicio y la rescisión del contrato de arriendo anterior.

El día 1.º del próximo mes de Setiembre se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial la subasta para contratar hasta 30 de Junio de 1898 los géneros de hilo, algodón, paño, cobertores, etc., con destino al consumo de los establecimientos de beneficencia.

En el Coronil han ocurrido ayer cinco invasiones de viruela y dos defunciones.

La empresa arrendataria de contribuciones saca á subasta el día 13 de Setiembre varias fincas en término de Lora del Río, embargadas á sus dueños por débitos de la contribución, y el 17 del mismo otras en término del Coronil por igual causa.

Ha regresado de Jerez el notable pintor don Virgilio Matoni.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido un mes de licencia al maestro titular de Constantina don Juan Caballero.

Encuéntrase en Sevilla el alcalde de Salteras don Antonio de los Reyes.

Ha fallecido en Barcelona el padre de nuestro distinguido amigo el exjefe de esta sección de Fomento don José María del Busto, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Carrión de los Céspedes el jefe de los republicanos de aquel pueblo don José Monje Zusano.

Se encuentran en esta capital, procedente de Málaga, don Luis Gonzalez Verdejo; de Huelva, don H. Estebanes y familia; de Cadiz, don Eduardo Romero, don Manuel Muñoz, don V. Sanchez Arjona, don D. S. G. Salvado y Mr. Pattacini.

La fundición de bronces de artillería de esta plaza anuncia para el día 27 del próximo Setiembre la segunda subasta para la adquisición de 700 quintales métricos de pino el rollo, necesarios para las labores de aquel establecimiento durante el actual ejercicio económico.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular de la comisión provincial haciendo saber á los alcaldes de los pueblos de esta provicia que transcurrido el plazo marcado con anterioridad para que los ayuntamientos remitiesen, conforme á lo dispuesto en la ley de los mismos, el inventario de los expedientes, libros y demás documentos existentes en los archivos municipales, sin que algunos hayan efectuado este servicio, deben verificarlo en la actualidad, que no pesan tanto los trabajos como en otras épocas. De no hacerlo así en todo el mes de Setiembre, se adoptarán contra los morosos las medidas que corresponden.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa tuvo conocimiento de que una mula hurtada en término de Gilena el día 7 de Julio último á Manuel Fernandez Borrego, se encontraba en el rancho del Abrigoso, término de Marchena y próximo á Puebla de Cazalla.

En dicho rancho fué rescatada la mencionada caballería y detenido su poseedor José Rodriguez Martin por no justificar su procedencia.

—La de Constantina ha detenido á Eduardo Marin Alonso por haber hurtado 31 cabezas de ganado cabrío.

La benemérita recuperó dicho ganado que se encontraba en un cortijo de su propiedad llamado Tierra Santa.

Mañana se revacunarán los niños que se educan en el colegio de padres salesianos. El Instituto Higiénico llevará al edificio que ocupan dichas escuelas una ternera.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Rita Fernandez Garay

MUJER QUE FUÉ DE

Don Isidoro Cabrera

FALLECIÓ

HOY 24 A LAS SEIS DE LA TARDE

Su director espiritual, viudo, sobrino y demás parientes suplican á sus amigos en caridad la encomienden á Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Vicente Martir, mañana á las cuatro y media de su tarde y seguidamente al trasporte de su cadaver al cementerio de San Fernando.

Vivia: Res 24.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bartolomé, apostol.

Santo de mañana.—San Geroncio, mártir y obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Geroncio, rito doble, color encarnado.

Cultos.— En las parroquias de Santa Cruz. San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de los Terceros.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Agosto de 1897.

Servicio para el 25

Jefe de dia: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 230.

Entradas hoy: 1500 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 37 1/4 á 48 1/4

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino..	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	32 a 34	fanega
Altramuces.	22 a 24	»
Alverjones.	38 a 40	»
Avena negra.	19 a 20	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas..	36 a 37	»
Cebada del país..	24 a 25	»
Idem navegada.	23 a 24	»
Centeno.	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina.	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 07 erales, 38 añojos, 05 terneras, 18 carneros, 0 machos, 84 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 98.[illegible] kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'16 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'[illegible] á 0'[illegible].

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'[illegible]; ternera, de 1 á 2'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'00.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Morir durmiendo

París 24, 8-45 m.

Todos los periódicos dedican sentidas necrologías al eminente fisiólogo y mentalista doctor Luys, que ayer murió á consecuencia de haberse aplicado á las narices un pañuelo empapado en éter, con lo cual se produjo un sueño del cual no despertó, muriendo á poco de dormirse.

El doctor Luys acostumbraba á embriagarse con éter.

Mr. Faure en Rusia

París 24, 9-30 m.

Extensos telegramas de San Petersburgo describen el entusiasta recibimiento que se ha hecho á Mr. Faure.

Este vestía de frac y ostentaba la cruz de la órden rusa de San Andrés.

Estaba Mr. Faure emocionadísimo ante las pruebas de respeto y de cariño que se le tributaban.

Miles de voces, de los marinos y de las gentes del pueblo gritábanle: *«Zdravie gelaiem»* (deseámosle mucha salud.)

El presidente contestaba á estas manifestaciones dirigiendo saludos á derecha é izquierda.

Trasbordó Mr. Faure al yate *Standart*, donde le esperaba Nicolás II.

Este le abrazó varias veces.

Entonces se repitieron las ovaciones, disparándose cañonazos y dándose muchos vivas á Faure y á Francia.

El czar ofrece un cigarro á Faure.

Seguidamente, y á bordo del *Standart*, revistan juntos las embarcaciones.

Seguidamente desembarcan.

Entonces se repiten los vivas y las aclamaciones.

El czar ha felicitado calurosamente á monsieur Faure por haber salido ileso del atentado de París.

Al desembarcar, el czar hace la presentación de los grandes duques, ministros y altos personajes.

Luego suben á un carruaje descubierto y se dirigen á palacio, seguidos de los personajes de la corte.

En el sexto coche iban Mr. Hanotaux y el conde de Muravief.

Les escolta una sección de cosacos.

Monsieur Faure cumplimentó á la czarina viuda.

Luego almorzó con los emperadores.

Anoche se celebró un banquete de gala en palacio.

Además hubo función en el teatro de Peterhof.

Hoy llegará Faure á San Petersburgo donde se hacen grandes preparativos para recibirle.

Un brindis del Czar

París 24, 3 t.

En el banquete de gala celebrado anoche en honor de Mr. Faure, el czar pronunció un brindis haciendo declaraciones amistosas hacia Francia y Mr. Faure, congratulándose de que se estrechen los lazos de amistad entre ambos países.

Las músicas tocaron la Marsellesa y el Himno ruso.

Telegramas nacionales

Vega de Armijo

Juicios políticos

Madrid 24, 8 m.

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de algunas manifestaciones políticas hechas por el marqués de la Vega de Armijo.

Considera la solución que ha tenido la crisis como una prórroga de interinidad.

Como las circunstancias son gravísimas, entiende que la interinidad debe de ser corta, para evitar nuevos daños y peligros á la patria y á las instituciones.

—Nunca creí, ha dicho el exministro de Estado, que muerto el hombre que encerraba el pensamiento y la acción del partido continuarían los conservadores en el poder.

En los momentos presentes se necesita proceder con energía y tener un pensamiento preconcebido con respecto á las cuestiones políticas, militares é internacionales pendientes.

Es evidente la división entre los mismos que quieren respetar la memoria de su jefe y quienes ofendería buscando inteligencias con elementos valiosos á fin de asegurar el porvenir del partido á que todos pertenecen.

Es imposible que el gobierno varíe de política ni reuna las Cortes.

Las Cortes no representarían todos los partidos existentes en la península y en las Antillas, cuando deben ocuparse del nuevo régimen colonial.

La división latente entre los conservadores, provocaría contiendas en el Parlamento y surgirían nuevas disidencias.

Solamente unas Cortes nuevas inspiradas en el patriotismo, solucionarían los gravísimos conflictos que se avecinan.

En vez de aplazamientos peligrosos, urge preparar las condiciones en que deben acabar las campañas de Cuba y Filipinas, apelando á la acción militar secundada por la acción política, conciliadora, pero firme en el exterior y en el interior.

Mientras los liberales realizan esto desde el poder, los conservadores habrán de reorganizarse en la oposición.

Nunca he temido que los conservadores puedan disolverse como partido. Constituyen una necesidad en el actual sistema de gobierno.

Terminó el marqués de la Vega de Armijo mostrándose reservado acerca de las cuestiones internacionales.

Nueva recluta voluntaria

Sorteo innecesario

Madrid 24, 8-15 m.

La Correspondencia ha oido rumores referentes á un nuevo proyecto de recluta voluntaria para cubrir bajas en Cuba y Filipinas.

—Asegurase que será innecesario celebrar más sorteos para enviar jefes y oficiales á Cuba y Filipinas, pues hay más voluntarios de los que se piden.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 24, 8-30 m.

Cree *El Imparcial* que en el próximo Consejo de ministros se abordará el asunto de la unión del partido y la conveniencia de la aproximación de los silvelistas.

Añade que es posible que del planteamiento de este problema saliese á luz la completa é interna descomposición del partido.

Opina *El Imparcial* que acaso el general Azcárraga pensará seriamente en la sustitución del general Weyler, pues de otro modo quedaría moralmente desautorizado, digo lo que quiera el duque de Tetuan, que actúa de *Papa negro* en esta inverosímil situación.

Y pregunta *El Imparcial*:

—¿Se releva ó no al general Weyler? Este problema es inmediato y capital, problema de gobierno.

Recuerda el colega que Weyler no fué nunca persona grata al general Azcárraga, cuando la opinión aplaudía los propósito de este.

"El Liberal"

Madrid 24, 8-45 m.

Comenta este diario las negociaciones habidas entre Mr. Woodford y lord Salisbury.

Dice que es preciso que hagamos lo posible para que estén á nuestro lado Inglaterra, Francia, Alemania, Europa entera.

—Es necesario vencer cuantos obstáculos se presenten, y entonces podremos desafiar las insolentes pretensiones de los Estados Unidos.

"El Globo"

Madrid 24, 9 m.

—La patria y la monarquía, dice *El Globo*, necesitan de la existencia de grandes partidos.

Si se mantiene en el poder á una fuerza política desorganizada, se conspira contra los grandes partidos y se alientan disidencias, perturbaciones y egoismos que pueden pagarse mañana.

"El País"

Madrid 24, 9-15 m.

El diario republicano dice que los Estados Unidos harán cuanto quieran de España y de los españoles. Que nos insultarán, escarnecerán y despojarán á ciencia y paciencia de Europa, que se mantendrá impasible, demostrando que la importa poco que Cuba sea española, ni que España sea robada despues de ofendida.

—Quedamos para consuelo, añade *El País*, el abandono, el aislamiento y la miseria.

"El Nacional"

Madrid 24, 9-25 m.

El Nacional estima que la situación conservadora puede vivir y vivirá más tiempo del que muchos suponen, pues está forzosamente llamada á dejar resuelto el problema cubano durante el invierno en sus aspectos político, militar y diplomático.

De Silvela.—Preludios de unión

Madrid 24, 9-30 m.

Se ha comentado mucho que se le hayan hecho al señor Silvela, por un alto personaje, indicaciones de que suspenda todo juicio respecto á las causas de la continuación del gabinete, hasta que de ellas se le den noticias detalladas.

Esto se considera como un nuevo síntoma de que se desea evitar una ruptura definitiva con los elementos silvelistas y solo se quiere la unión.

Pando á Avila

Madrid 24, 10 m.

Háblase mucho del viaje del general Pando á Avila para hablar con el señor Sagasta, y se cree que tiene por único objeto el ponerse de acuerdo respecto á las cuestiones cubanas.

Tambien se comenta que al viaje del general Pando haya precedido el del señor Canalejas, que se cree tambien relacionado con el mismo asunto.

Con el general Pando va á Avila el general Salcedo, quien seguramente desempeñará un cargo de confianza, caso de que aquél vaya á Cuba.

La división de mandos

Madrid 24, 10-30 m.

Segun noticias de San Sebastian, asegúrase allí que tanto el general Blanco como el general Pando, caso de que fueran á Cuba, son partidarios de la división de mandos, recomendándose la parte civil á un político prestigioso, conocedor de la isla.

Martinez Campos y Silvela

Madrid 24, 11-30 m.

Desde anoche viene hablándose con insistencia, aun cuando de los primeros rumores, por extraños en su fondo y forma no quisimos hacernos eco, de que hoy publicará un periódico una carta del general Martinez Campos reconociendo la imposibilidad de que sigan en el poder los conservadores sin contar con el apoyo, con la unión de todos sus afines, entre ellos los silvelistas.

Dicese que en dicha carta aconseja el general Martinez Campos á sus amigos que se unan á los amigos del señor Silvela.

Firma régia

San Sebastian 24, 2 t.

Ha firmado S. M. un decreto nombrando oficial primero del ministerio de Marina al capitan de fragata don José Rodriguez Trujillo.—*Mena.*

El capitan del "Laurada"

Sentencia inglesa

San Sebastian 24, 2-30 t.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama participando que el capitan americano Mr. Murphy, comandante del vapor *Laurada*, tan conocido por sus expediciones filibusteras á Cuba, ha sido condenado por el juez del distrito de Portland (Jamaica) á pagar cien libras esterlinas de multa por declaración falsa prestada á la rendición de un viaje en cuanto se refería al desembarque de los pasajeros que había conducido á bordo.

Mr. Murphy apeló de esta condena ante el Tribunal Supremo de Jamaica, el cual ha confirmado la sentencia.—*Mena.*

Al fuerte de Guadalupe

San Sebastian 24, 3 t.

Esta mañana marchó el general Azcárraga al fuerte de Guadalupe, cuyas excelentes fortificaciones deseaba inspeccionar, acompañándole el capitan general del distrito señor Augusti y varios jefes y oficiales.

Los expedicionarios regresarán esta noche.—*Mena.*

Que se paguen los alcances

San Sebastian 24, 3-30 t.

El general Azcárraga ha dispuesto que sean castigados severamente quienes por negligencia ú otras causas ocasionen retraso alguno en el percibo de sus alcances, á los soldados que regresen de Cuba y Filipinas.—*Mena.*

Funerales por Cánovas

En la Coruña

Madrid 24, 4 t. (Urgente.)

En la Coruña se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el señor Cánovas. Asistieron, además de las autoridades civiles y militares, el comandante general y jefes y oficiales de la escuadra.

Los buques y la plaza hicieron las salvas correspondientes.

Durante los funerales, en los edificios públicos y en los barcos de guerra ondeó la bandera nacional á media asta.

A Río de Oro

Madrid 24, 4-30 t.

Un telegrama de Santa Cruz de Tenerife, recibido en el ministerio de Marina, da cuenta de haber salido de aquel puerto con rumbo á Río de Oro el cañonero *Eulalia*.

Riña entre picadores

"El Chano" y "Agujetas".—Los dos heridos

Bilbao 24, 4-45 t.

Al mediodía, en la plaza de toros y en el patio de caballos de la misma, promovióse una cuestión entre los picadores el *Chano* y *Agujetas* por disputarse unas puyas.

Agriándose la reyerta, acometiéronse uno á otro con las varas, sufriendo el *Chano* un puyazo en la espalda, y *Agujetas* tres, los cuales le causaron heridas de consideración, temiéndose desde el primer momento que no podría picar en la corrida de hoy.

Las autoridades intervinieron, procediendo á tomar declaraciones y á instruir las diligencias consiguientes.—*Etchataverry.*

Suicidio por hambre

Barcelona 24, 5 t. (Urgente.)

Un sexagenario, casado, residente en Gracia, llamado Jaime Boixabé, ha intentado estatarde poner fin á sus días, disparándose un tiro en la sien derecha, quedando en tan gravísimo estado que se teme fallezca.

Dícese que la causa de tan extrema resolución, ha sido la miseria á que dicho individuo se veía reducido.—*Simó.*

La carta de Martinez Campos

Madrid 24, 5-30 t. (Urgente.)

La Correspondencia publicará esta noche la anunciada carta del general Martinez Campos, ya calificada *á priori*, por muchos, de documento sensacional.

El general parece que hace en dicha carta el proceso político de los conservadores en su etapa última.

Dícese que han mediado telegramas entre el duque de Tetuan y el general Martinez Campos para suspender la publicación de la carta en cuestión.

El relevo de Weyler

Madrid 24, 6 t. (Urgente.)

En los círculos políticos insístese en que será relevado el general Weyler en breve, considerándose este relevo como inicial de los actos que se propone realizar el gobierno.

Los ministeriales no niegan esta noticia.

El próximo Consejo

Madrid 24, 6-15 t. (Urgente.)

Con lo del relevo de Weyler, lo de la carta de Martinez Campos, las dualidades existentes entre los elementos de la situación y la tendencia de algunos de ellos á unirse con los silvelistas, hay motivos más que suficientes para suponer que el próximo Consejo de ministros tendrá interés extraordinario, por adoptarse en él importantísimos acuerdos.

Combates en la India

Madrid 24, 6-30 (Urgente.)

Telegramas del extranjero dan cuenta de que la situación de los ingleses en la India reviste aspecto de suma gravedad.

Las tribus rebeldes han tomado la ofensiva, atacando los fuertes que guarnecen la frontera de Kaibar, sin arredrarse ante la calidad de dichas fortificaciones ni ante la cuantía de las tropas que las defienden.

Toros en Bilbao

Bilbao 24, 5 á 7 t. (Urgentes.)

La tarde está regular.

En la plaza hay un lleno.

Hecho el despejo por las cuadrillas de Mazzantini, Guerra y Reverte, se dá suelta al

Primero

Como los restantes, pertenece á la vacada del duque de Veragua.

Entre *Pegote* y *Pepe el largo* ponen siete varas á cambio de dos caídas.

El toro se huye.

Galea y *Regaterillo* cumplen en banderillas.

Don Luis despacha al buey de media estocada buena á paso de banderillas.

Segundo

De pelo negro y abierto de cuerna.

Pegote y *Charol* mejan cinco veces y caen tres, perdiendo dos jacos.

Pataterillo y Antonio Guerra clavan tres pares buenos.

Guerra, de cerca y parado, da varios pases y agarra una estocada colosal. (Ovación y oreja.)

Tercero

Colorado y de muchos pies.

Con voluntad aguantó cinco varas y ocasionó dos caídas.

El toro está muy noble.

Los chicos de Reverte cumplen con los palos.

Antonio empuña los avíos, y muy de cerca, comienza con un cambio y un molinete y despacha al bicho de un pinchazo y una estocada pasada. (Ovación.)

Cuarto

Negro. Doliéndose al hierro aguantó cinco alfilerazos, por tres caídas y dos caballos muertos.

Tomás y Galea ponen tres pares y el toro llega hecho un buey á manos de don Luis, que lo derriba de un pinchazo y una estocada buena.

Quinto

Cárdeno, corniveleto.

Siete varas, cinco caídas y dos pencos para el arrastre.

Salen á parear Guerra y Mazzantini.

El primero, despues de sus acostumbradas filigranas, deja un par superior.

El segundo sesga otro y repite con uno bueno.

Rafael despacha de varios pases, tres estocadas tendidas y un descabello.—*Perdigón.*

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'57
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	79'60
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	96'35
Cubas (5 por 100)	79'95
Empréstito filipino	95'70
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'95
Cambios Londres	32'97
París exterior español	61'91

Edición de hoy 25

Los reyes de viaje

Con motivo del viaje á Rusia del presidente de la República francesa, es de oportunidad recordar el modo como realizan sus *tournées* los soberanos europeos.

En general, los monarcas, viajen ó no de incógnito, procuran dar el menor aparato posible á sus excursiones. La sola excepción ofrécela el emperador de Alemania, quien, influido por sus aficiones al brillo y al fausto, rodea sus viajes de inusitada pompa.

Como todos los soberanos, Guillermo II posee un magnífico tren imperial, amueblado y dispuesto segun sus indicaciones personales. Los salones, comedores y dormitorios son, segun parece, de un lujo extraordinario.

Acompaña, invariablemente, al *kaiser* una comitiva numerosa, compuesta de oficiales superiores del ejército y de la armada, vestidos de gran uniforme, y de altos dignatarios de la corte, entre los cuales goza de situación preeminente el conde de Perponcher-Sedlutzky, encargado del guarda-ropa imperial.

Cuando el monarca aleman visita á un soberano extranjero, viste, segun las prácticas de la diplomacia, el uniforme del cuerpo á que pertenece como jefe honorario.

Así, durante su reciente expedición á Rusia, se presentó al czar usando el uniforme de almirante ruso.

En cuanto á la emperatriz, viaja con extrema modestia, lleva consigo un número muy limitado de damas de la corte, prohibiendo terminantemente que se le tributen honores de ningun género.

Al czar acompañan un ayudante de campo y algunos elevados funcionarios de la corte. En sus viajes usa casi siempre el uniforme de coronel del regimiento de Preobrajenski, por el que muestra gran predilección.

La misma sencillez caracteriza á la reina Victoria, cuyas excursiones se verifican con todo el *confort* deseable, mas desprovistas en absoluto de aparato.

Forman su comitiva los siguientes personajes de la corte: lady Southampton, miss Phipps, el *Munshi* Hadul Karin, sir Fleetwood, Edwards, sir Arthur Bigge, el coronel Carington y sir James Reid.

El rey de Bélgica, que es uno de los soberanos europeos que viajan con más frecuencia, efectúalo la mayoría de las veces cual un particular cualquiera, en trenes ordinarios, y viste como su único acompañante, el conde de Outremont, traje de *chaquet* ó americana.

El emperador de Austria, el rey de Portugal y los de Servia y Grecia, viajan como *touristas*; pero su comitiva es más importante. Si se presenta la eventualidad de tener que abandonar el incógnito, caso no abandonan el traje de paisano por el de jefe supremo de sus respectivos ejércitos.

Respecto al rey Humberto, no abandona jamás el traje de general en jefe del ejército italiano durante sus viajes al extranjero.

Existen cuatro soberanos que no salen nunca de sus Estados, y son: S. M. la reina regente de España, la de Holanda, el sultan de Turquía y el rey Cristián de Dinamarca.

Elena Fons

El Cantábrico, apreciable colega de Santander, ocupándose de un concierto celebrado en el Casino del Sardinero, de dicha capital, dice lo siguiente de nuestra bellísima paisana la notable tiple cuyo nombre va á la cabeza de estos renglones:

. . . .

«Te hablaré, por último, de Elena Fons, aunque por ella debí empezar; pero esto que en un hombre fuera falta de galantería, entre nosotras...

¿No conoces á Elena Fons? ¡Qué lástima! Pues es la sevillana más encantadora que puedes imaginarte.

Habrás oido decir que no existe nada más negro que el camino que conduce al crimen. ¡Vaya si existe! Los ojos de esta notable diva.

Y son además tan grandes como negros, y... pero mira, no quiero decirte nada de mi cosecha y, para acabar antes, te diré que parecen escritos para ella estos versos de otro sevillano insigne; el gran Ayala:

«El fuego en sus ojos arde,
con que el alba resplandece.
Si los entorna, parece
que va cayendo la tarde.»

Y á esto de los ojos, añade un pelo como la mora; una cara de las que, como dicen en su tierra, *tienen ángel*; un busto verdaderamente escultural, aire distinguido, elegante, talle flexible... en fin, en un periódico la han llamado la *Venus sevillana* y nadie lo ha puesto en tela de juicio.

A mí, mujer y todo, me ha entusiasmado. ¡Figúrate lo que les ocurrirá á los hombres! Sólo he de decirte que mi señor marido se ha ganado esta tarde dos ó tres pellizcos de primera.

Esta es la mujer. De la artista, cuanto te diga resulta pálido ante la realidad.

Tiene una voz hermosísimamente timbrada y canta con un gusto y un arte exquisitos. Así se la ha aplaudido, como vulgarmente se dice, á *rabiar*, en un *aria* de *Gioconda*, en la *Habanera* de *Carmen* y en el *duettino Y pescatori*, que cantó con Baldelli.

Pero chica, cuando el entusiasmo rayó en delirio y las salvas de aplausos ensordecían y los ¡bravos! atronaban el espacio (y yo le dí los mencionados pellizcos á *il mio caro esposo*) fué al cantar *¡olé Sevilla!* la canción andaluza del cuadro primero de *El dúo de la africana*, y unas malagueñas, acompañándose ella misma al piano.

Hija, aquello fué... el *disloque*, como dice la gente del bronce.

Y con razón; con muchísima razón. Parece mentira que se pueda derrochar la sal en tal cantidad y en tan poco tiempo. No es creible tanta gracia encerrada en una sola mujer más que oyendo cantar á Elena Fons.

¿Crees que exagero? Pues te equivocas. No he dicho ni la cuarta parte de lo que se podía decir de la notable tiple sevillana.»

* * *

En la sección de *Pacotillas*, del mismo número de *El Cantábrico*, dice el popular Estrañi:

«Teniendo que subirme sobre una silla por mor de los penachos de los sombreros, ayer grité frenético *¡Viva Sevilla!* con emoción tan grande, que hice pucheros.

La mayor maravilla de aquella tierra
donde vertió Natura todos sus dones
en el hermoso cuerpo gentil se encierra
de Elena Fons, tesoro de perfecciones.

—

Viéndola se percibe rumor de frondas
ó de fuente que al paso la sed aplaca,
del Guadalquivir se oyen las raudas ondas
y se huele á jazmines, azahar y albahaca!

—

Oyéndola arrancarse con malagueñas,
las personas más graves pierden el seso
y hasta los que son mudos dicen por señas:
—¡Bendita aquella tierra que cría eso!

—

Garbo, sal, elegancia, voz, hermosura,
todo Dios en su cuerpo lo echó á puñados...
Aquello fué el disloque de la locura...
¡En fin, salimos todos *fonsificados!*»

Noticias locales

El *Heraldo* ha sido uno de los periódicos que se han permitido poner en duda la certeza de las informaciones que momentos antes de ratificar la reina sus poderes al general Azcárraga y con relación á la modificación ministerial entonces inminente y preparada, comunicó á sus periódicos la *Agencia Mencheta*. Pues bien, anoche publicó el *Heraldo* despachos de su corresponsal en San Sebastian reflejando pareceres autorizados confirmatorios de que estaba fundado cuanto dijo la *Agencia*. Esto nos satisface, y puede servir de respuesta á los políticos y á los colegas que han querido lucir su *ingenio* propalando especies insidiosas contra la formalidad y autoridad de nuestra información telegráfica.

En el expreso de ayer tarde salieron para Zuazo don Enrique Gutierrez Cabello, alcalde de Alcalá de Guadaira; don José Muñoz, secretario del ayuntamiento de dicho pueblo; don Paulino García Dona, médico, y don Francisco Cueto. Durante la ausencia del señor Gutierrez Cabello desempeñará la alcaldía de Alcalá el primer teniente de alcalde don Rafael Beca Ferraro.

La semana próxima será pedida la mano de una bella y distinguida señorita de esta capital para el señor don Luis Zuazua y Echaide, jefe de la inspección de Hacienda de Cadiz.

Ayer falleció en esta capital la joven y virtuosa señora doña María de la Concepción Adrian y Leyte, esposa del señor don Gabriel Romero y Lopez. A este, así como á la apreciable familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

En la calle Hiniesta, núm. 17, habita una pobre viuda perteneciente á una distinguida familia de esta capital, que además de tener una numerosa familia, se encuentra con una hija enferma y sin recursos para atender á sus necesidades. Las personas caritativas pueden con este motivo practicar la cristiana obra de socorer á una verdadera necesitada.

Hoy se inaugura en Palma del Río la nueva plaza de toros. Para dicho pueblo han salido muchos aficionados de esta capital.

Un periódico de la Coruña hace grandes elogios del lindísimo juguete cómico *Los monigotes*, original de nuestro querido amigo el aplaudido autor señor Guerra y Mota, y estrenado con extraordinario éxito en el Circo Coruñés por Loreto Prado y Chicote.

Esta semana publica *Nuevo Mundo* un número hermosísimo dedicado á las playas del Norte.

Completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Nimes el diestro Joaquin Hernandez, *Parrao*, ha salido de la población francesa para Figueras, en cuya plaza lidiará una corrida de toros de don José Clemente, vecino de Trigueros, el domingo próximo. La empresa de los ferrocarriles ha dispuesto dos trenes especiales desde Nimes á Barcelona para que los aficionados franceses puedan asistir á la corrida de Figueras.

Ayer tarde falleció, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora del conocido industrial de esta plaza don Isidoro Cabrera. Tanto á éste como á sus sobrinos damos nuestro sentido pésame.

Anoche, á las ocho y media, se promovió una gran alarma en la calle Feria con motivo de haberse quemado en la casa número 39 un lío de ropa y darse la coincidencia de que en dicha casa, hace un año, hubo un horroroso incendio.

En el expreso de anoche salió para Palma del Río el señor Romero Canavachuelo.

El jueves visitarán nuevamente nuestra bonita capital el grande de Italia señor duque de Doria Eboli y su ilustre familia. Se hospedarán en la fonda de Madrid.

El general portugués señor Moares despues de haber visitado esta capital ha salido para Cadiz en el expreso de ayer.

Tambien en el correo de ayer marchó á Córdoba, capital donde reside, el hijo del marqués de Senda Blanca y propietario de varias minas de Peñaflor, don Luis Carrillo y Tiscar.

El inspector señor Morales ha detenido á José Fernandez Rodriguez (a) el *Salero*, reclamado por uno de los juzgados de esta capital por el delito de robo de caballerías.

Parece que este individuo, segun las señas que ha remitido el juez de Nervas, es además uno de los autores de cierto robo cometido en aquel pueblo.

Hoy con éste motivo se le hará una larga inquisitiva por el inspector señor Montero encargado de su búsqueda.

Ayer se celebró con gran solemnidad la función que anualmente dedican en Paterná del Campo á su patrono San Bartolomé.

La capilla musical la formaban artistas sevillanos, entre ellos el tenor don Pedro Palencia y el bajo señor Astillero.

Ayer regresó á Utrera don Federico de la Cuadra, hermano del marqués de San Marcial.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

Regatas

San Sebastian 24, 3 t.

La reina ha señalado los días 5 y 6 del próximo Setiembre para la celebración de grandes regatas internacionales de yates de vela.

Como premio figura una copa de oro que la reina ofreció el año pasado, siendo preciso ganar la regata dos años seguidos para obtenerla.

El ayuntamiento, la diputación y el casino Club Cantábrico, han ofrecido premios.

Se reparten mas de 2.000 pesetas en tres series de regatas.

El día 8 de Setiembre habrá grandes regatas en bahía, organizadas por el ayuntamiento.—*Mena.*

Toros en Bilbao

(FINAL DE LA CORRIDA)

Bilbao 24, 6-40 t. (Urgente.)

El sexto de la tarde era jabonero.

Tomó cuatro varas á cambio de dos caídas.

Currinche y *Blanquito* pusieron tres pares.

Reverte dió varios pases y una estocada en lo alto, descabellando con el cachete á la ballestilla. (Aplausos.)

Resúmen

Los toros del duque cumplieron, siendo los mejores el tercero y el quinto.

Mataron ocho caballos.

Mazzantini bien en el primero y regular en su segundo.

Guerra superior y regular.

Reverte superior y bien.

Toreando inmejorables.—*Perdigón.*

"Bonarillo" y "Villita"

Almería 24, 7-30 n.

Los toros de Ibarra buenos.

Caballos 12.

Bonarillo superior.

Villita bien.—*Sanchez.*

Ministro enfermo

Madrid 24, 7-40 n.

Se encuentra enfermo el ministro de Fomento señor Linares Rivas.

Aunque la dolencia no reviste gravedad por ahora, el señor Linares Rivas se ha visto precisado á guardar cama.

Pedrisco

Madrid 24, 8 n.

Telegrafían de Lérida manifestando que un enorme pedrisco que cayó en el término de Basella ha destruido muchas viñas, huertas y olivares.

Los daños causados por el fenómeno atmosférico son de mucha consideración.

Los silvelistas en Palacio

San Sebastian 24, 8-30 n.

El señor Dato Iradier ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina, habiendo permanecido durante tres cuartos de hora en la regia cámara.

Al salir ha guardado reserva impenetrable acerca de la conversación con que ha sido honrado por S. M.

Unicamente ha dicho el señor Dato que S. M. le ha expresado la satisfacción con que supo que los silvelistas habían asistido al entierro del señor Cánovas.

El señor Dato se muestra muy complacido de su visita á Palacio.—MENCHETA.

Propaganda filibustera

Madrid 24, 9-25 n.

Telegramas de Nueva York dicen que el señor Quesada, secretario de Guerra y tesorero de la junta filibustera de aquella capital, ha marchado á Méjico para hacer propaganda, recolectar fondos y establecer agencias revolucionarias.

La carta de Martinez Campos

Madrid 24, 9-40 n.

La Correspondencia publica esta noche, segun habíamos anunciado, la carta del general Martinez Campos que antes de ser conocida tantos comentarios ha despertado entre la gente política.

Empieza el general diciendo que cuando venía á Madrid al entierro del señor Cánovas, parecióle bastante bien que quedase el general Azcárraga de presidente interino del Consejo.

Observa que se separó de Cánovas en Julio de 1896, cuando el difunto estadista se mostró decidido partidario de *la guerra por la guerra*, y que luego se apartó de él personalmente porque no le dió la satisfacción que hubo de pedirle con motivo de su lenguaje en algunas *interviews* con periodistas.

No hizo público su disgusto—sigue diciendo la carta—para no quitar autoridad al señor Cánovas, «porque era hombre eminente aunque mal rodeado y profundamente equivocado en sus años últimos.»

—No le ataqué, dice, para que no pudiera confundirse el ataque con propósitos, que no existían, de venganza y de ambición.

Siempre deseé la unión de los conservadores, y mis deseos fueron estériles, porque el señor Cánovas solo admitía la reconciliación con el señor Silvela á costa de la humillación de este.

Ahora, aunque sin esperanza de éxito, intento que la unión se realice.

Alguien se opone á ella alegando razones que serían buenas si defendiéranse únicamente sentimientos y se tratara de respetar memorias, pero que son malas ante las necesidades de la patria.

Esto echa por tierra mis planes.

Chasqueado en mis anhelos abandoné Madrid despues de afirmar al general Azcárraga que apoyaría al partido si se hacía la unión, importándome poco quien formara ministerio.

De seguir la división, quedaríame con el señor Silvela, no como subordinado suyo, sino como su leal auxiliar.

Si no se hace la unión, como lo indican todos los antecedentes que conozco, solo me preocupa y ha de preocuparme la resolución del problema de Cuba.

El actual gobierno, por respetar á Cánovas—aunque creo que deben tener la primacía los respetos á la patria—solo puede continuar la fatal política del *quiero y no puedo*, no debiendo por tanto seguir rigiendo los destinos de la patria.

Deben venir seguidamente los liberales.

Antes, no había partido conservador; había solamente el señor Cánovas que se rectificaba á sí mismo cuando le convenía, y todos callaban. Como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos por leyes que todos debíamos acatar.

Verdad es que todos contribuimos á consolidar los errores suyos. Muerto él, solo podríase afrontar el conflicto haciéndose la unión sincera mediante la abnegación de todos.

Con la unión, cualquier ministerio me parecería bueno... Venga si nó quien resuelva la cuestión cubana.»

Estábamos en lo cierto

Madrid 24, 10 n.

El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastian telegrafía á dicho periódico acogiendo la opinión de importantes conservadores confirmando las noticias que oportunamente dió esta *Agencia*, referentes á que el general Azcárraga llevó á aquella ciudad la modificación del ministerio, rectificando la solución que había preparado despues de la entrevista que celebró con el duque de Tetuan.

La carta del general

Remachando el clavo

San Sebastian 24, 11 n.

Es aquí conocida, en extracto, la carta del general Martinez Campos, cuya lectura ha producido bastante impresión.

Hácense muchos comentarios, los cuales vienen corroborando que el general Azcárraga vino trayendo ultimado el proyecto de modificación del gabinete, como medio de contar con el concurso del señor Silvela.
—MENCHETA.

Información política

Madrid 24, 11 n.

Un elevado ministerial ha declarado que el actual gobierno, no solo no relevará al general Weyler, sino que ni aún ejecutará ningun acto que pueda provocar la dimisión de dicho caudillo.

—Si algun ministro, añade el elevado ministerial aludido, planteara esta cuestión en Consejo, no faltarían otros que se opusieran á ello terminantemente, aun cuando esto trajera el planteamiento inevitable de la crísis.

Los actuales ministros son testamentarios de Cánovas, y este mostrábase confiado en los planes de Weyler, los cuales tienen como época de su completo desenvolvimiento la próxima estación seca.

En resúmen, para relevar á Weyler, tiene que venir otro gobierno.

Respecto al envío de refuerzos á Cuba, el gobierno seguirá el criterio de Cánovas, de no regatear los auxilios absolutamente necesarios.

Si con las fuerzas del reemplazo próximo no hubiera bastante para cubrir bajas en Cuba y Filipinas, no irán nuevas expediciones; de lo contrario, irán las que sean menester.

Sospéchase que el elevado ministerial cuyas son estas declaraciones, es el señor Navarro Reverter.

De "La Epoca"

Madrid 24, 11-10 n.

La Epoca espera que del próximo Consejo de ministros salgan grandes novedades.

Reconoce que con los cálculos y profecías que se hacen sobre la caida de los conservadores, se plantea una cuestión en el terreno de las rivalidades políticas y una lucha por el poder entre las diversas agrupaciones.

De "El Día"

Madrid 24, 11-15 n.

El Día acoje el rumor de que unos cien diputados ministeriales están resueltos á pasarse al silvelismo, cuando se haga imposible la vida de los conservadores.

Ladrones en cuadrilla

Robo y asesinato

Madrid 24, 11-30 n.

Telegramas de Baeza dan cuenta de un robo escandaloso, que ha causado gran alarma en aquella ciudad por el atrevimiento que revela en sus autores.

Unos ladrones enmascarados asaltaron la casa del vecino de dicha población don Rafael Biedma.

Este se hallaba ausente.

Los malhechores amordazaron á la esposa, hijos y criados del señor Biedma.

Despues registraron las habitaciones, forzaron cerraduras, descerrajaron muebles y robaron cuanto de valor fueron hallando.

Terminado el saqueo se pusieron en precipitada fuga.

La esposa del señor Biedma falleció á causa de la impresión que le produjo la presencia de los criminales y el atentado de que fué víctima.

El juzgado, enterado del crímen, se personó en la casa saqueada; procediendo á instruir las oportunas diligencias.

Por suponérseles complicidad en el crimen han sido detenidos los criados de la casa.

En las afueras de la población ha sido encontrado un anciano muerto violentamente.

Este asesinato créese obra de los mismos criminales.

Todos estos hechos permanecen rodeados del mayor misterio, sin que hasta ahora se haya dado con la pista de los malhechores.

Fuga de presos

Barcelona 25, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Al pasar en dirección á la cárcel, por la ronda de San Pablo, una conducción de presos procedentes de Reus, se han fugado dos de ellos condenados respectivamente á cuatro y siete años de presidio.

La conducción venía custodiada por la guardia civil.

Créese que se logrará capturar pronto á los fugados.—*Simó.*

Racha de noticias

San Sebastian 25, 1 madrugada. (Urgente.)

Médico loco

Ha sido detenido un caballero llamado don César García Teresa, muy conocido en Madrid, director de los baños de Fitero ó Elorrio, segun dijo el cual arrojaba billetes del Banco al suelo, habiendo entregado uno de mil pesetas al mozo del café de la Marina, en pago de una consumación.

Créese que el señor García Teresa está loco.

Los billetes han sido recogidos.

El picador "Inglés"

Dicen de Bayona que en la corrida de toros celebrada esta tarde en aquella capital, el picador de toros el *Inglés* se cayó del caballo, rompiéndose una pierna.

Bofetadas concejiles

Antes de comenzar hoy la sesión del ayuntamiento abofeteáronse dos concejales, uno liberal y otro integrista.

El suceso produjo el escándalo consiguiente y está siendo objeto de vivos comentarios.

Riña á pu[illegible]

En Tarnos, pueblo inme[illegible] á Bayona, han reñido dos españoles llamados Francisco Ferrando, de 25 años, y Manuel Espatorello, de 29.

Este dió siete puñaladas al primero, matándole.—*Mena.*

Comentarios

Madrid 25, 2 madrugada. (Urgente.)

La carta del general Martinez Campos, cuyo extracto he telegrafiado, es objeto de muchísimos comentarios.

Los íntimos del señor Cánovas censuran que el general haya formulado tales juicios despues de muerto aquél.

Aunque los ministeriales niegan trascendencias á la carta en cuestión, creen muchos que acelerará el desenvolvimiento de los sucesos políticos.

En algunos círculos se ha dicho que el general Martinez Campos venía á Madrid con el propósito de formar gobierno en caso necesario, y que telegrafió al duque de Tetuan diciéndole que esperaba órdenes en venta de Baños.

Al llegar á este punto, encontróse sin contestación, produciéndole no muy buen efecto el nombramiento definitivo del general Azcárraga para la presidencia del Consejo.

Los íntimos del señor Martinez Campos niegan esto rotundamente.

Su carta (?) dícese iba dirigida al general Castro quien le preguntaba qué política debía seguir despues de la muerte del señor Cánovas.

Ultimas impresiones

Madrid 25, 3 madrugada. (Urgente.)

Ha aumentado la animación política, conceptuándose que la carta del general Martinez Campos y las declaraciones de un elevado ministerial que telegrafié antes, podrán influir para que el próximo Consejo sea de resultados trascendentales.

Algunos vislumbran un cambio político en favor de los liberales en caso de caída del actual gabinete, argumentando que no puede venir Silvela al poder hasta reorganizarse con los conservadores en la oposición.

Los amigos de los señores duque de Tetuan y Navarrorreverter y los canovistas *enragé* creen por el contrario que la carta del general Martinez Campos no tendrá resultados contrarios para la actual situación.

—Ha llegado á Madrid el señor Canalejas.

—El picador *Agujetas* se encuentra mejorado de las lesiones que le infirió su compañero el *Chano.*

Sección amena

Geografía salerosa

Sal**	Villa de España		(Lérida)
Sal****	»	»	(Málaga)
Sal*****	»	»	(Guadalajara)
Sal*****	Provincia	»	
Sal********	Lugar	»	(Palencia)
Sal******	»	»	(León)
Sal*****	»	»	(Soria)
Sal****	»	»	(Burgos)
Sal**	»	»	(Gerona)
Sal****	»	»	(Santander)
Sal****	Villa	»	(Palencia)
Sal**	»	»	(Granada)
Sal****	Lugar	»	(Alicante)
Sal*****	»	»	(Cáceres)
Sal*****	»	»	(Barcelona)
Sal*******	Villa	»	(Alava)
Sal******	»	»	(Badajoz)
Sal*****	»	»	(Sevilla)
Sal****	Lugar	»	(León)
Sal**	»	»	(Valencia)

Sustituir las estrellas por letras de manera que leidas con las de la izquierda, resulte lo expuesto á la derecha de cada línea.

ADVERTENCIA

Advertimos á los suscritores de provincias, que no estén al corriente en el pago, que se les suspenderá el envío del periódico si antes de finalizar el presente mes no han renovado sus respectivos abonos.

A los corresponsales que en lo que resta de mes no se pongan al corriente de sus atrasos, les retiraremos los paquetes y adoptaremos las medidas convenientes para el cobro.

—No.

—Antonia, de todos modos es muy fuerte, exclamó Bibí.

—Sí, hasta ahora ha podido más que nosotros dijo Hipólito; pero veremos al final.

—Lo primero es salir de aquí.

—¿Cómo? preguntó Hipólito.

—Pues sabe que este escondrijo servía para los hugonotes. Además de la puerta por la que nos han metido debe haber otra.

—¿Dónde?

—No sé; pero debe existir.

—¡Busquemos!

—Sí; busca tú que estás fuerte.

—No tengas cuidado, contestó Hipólito. ¡Ah! oye. Yo voy á abrir el cuchillo. Apóyate en mí si hallamos la salida. Yo heriré á cuantos se me pongan delante; llegaremos á una ventana y pediré socorro. ¿Te está bien?

—Sí.

—Pues á buscar.

El cuarto estaba almohadillado.

Hipólito fué sondando todas las paredes. Al fin dió con un cuerpo duro. Debajo de las colgaduras y de la almohadilla había madera, piedra ó hierro.

Destrozó la ropa y halló un marco de acero.

—Mira, dijo á Bibí, que se había levantado por un esfuerzo de voluntad y estaba apoyado en la pared, esto debe ser la salida.

Despues de muchos tanteos dieron con el resorte. Apretaron y se abrió una escalera.

—Apóyate, dijo Hipólito.

—Servías á Antonia y ésta ha querido matarte.

—Me vengaré, murmuró Nichette.

—Si te dejamos vivir; y para eso...

—¿Para eso?

—Es preciso que nos digas la verdad.

Nichette pensó en Hipólito y en Bibí.

—Había aquí, dijo Munito, un hombre que se llamaba Benjamín.

—Sí.

—Este hombre ha desaparecido.

—Sí.

—¿Qué ha sido de él?

—Antonia lo ha matado.

Munito y Coclés se miraron extremeciéndose.

—¿Es verdad lo que dices?

—Te lo juro, dijo Nichette.

—Cuidado, dijo Munito, si mientes dejo que el veneno continúe su obra.

Nichette tuvo miedo.

—Os juro que es verdad; Antonia le ha matado porque ha reconocido en él á Bibí.

—¿Y cómo le ha matado? ¿Envenenàndole?

—No; de una puñalada.

Entonces Nichette explicó la historia de la bujía.

—Si quieres que te crea, dijo, enséñanos su cadaver.

Nichette pensó en Hipólito.

—No sé dónde está.

—¡Mientes!

—Os juro...

Munito se volvió hacia Coclés y Paulina, y dijo:

—Porque desde el momento en que ambos viven, ya sabrán salvarse por sí mismos.

—Sin embargo...

—No temas.

—Pero...

—¿No ves que podriamos buscar inútilmente mucho tiempo?

—Eso sí.

—Y luego, tengo prisa. Además, añadió, es preciso salvar á Nichette.

—No se perdería gran cosa.

—No; pero he prometido salvarla si decía la verdad, y lo que es esta vez la ha dicho.

Y subieron.

—Vamos á salvar á Nichette, repitió Munito, y ahora que Antonia está camino de Alemania, nada tengo que hacer en París.

Y una sonrisa misteriosa asomó á los labios de Munito, que era el gran juez de su tribu.

. . . .

LXII

Hipólito había sido trasportado al escondite sin que su cuerpo inerte hubiese hecho un movimiento.

Pero Antonia no sabía que aquel antro tenía dos puertas. De saberlo no le hubiera dejado vivo.

La catalepsia con que había quedado sumido Hipólito duró tres horas.

Pero la catalepsia tiene extraños efectos. Cesan, es verdad, de latir el corazón y las arterias; pero el pensamiento conserva toda

su lucidez. Es la inmovilidad del cuerpo encerrando la actividad de la inteligencia.

El oído queda tan expedito como la inteligencia. Unicamente los párpados, cayendo, privan á los ojos de ver.

No hay esfuerzo volitivo que los levante.

Hipólito sintió, pues, todo lo que con él hacían aquel par de harpías; comprendió que se hallaba perdido; vió que se le sacrificaba á una espantosa venganza.

El suplicio escogido para acabar con él era horrible.

Sin embargo, Hipólito era tenaz y conservaba esperanza.

Sabía que la catalepsia, cuando ataca á un cuerpo joven no lo mata.

Es cuestión de tiempo despertar de ella.

Lo único que le preocupaba era no saber á punto fijo donde se hallaba.

No sabia si le habían metido en un ataud ó en una cueva.

Solo sabía que conservaba el cuchillo y el pedernal.

Es decir, un arma para defender su vida, y luz con que darse cuenta de lo que le ocurría.

Como hombre paciente y entero, esperó sin desesperarse.

No sabía cuanto tiempo había trascurrido; pero no debía ser mucho.

No podía calcularlo.

Al cabo, y despues de un espacio que le pareció un siglo, sintió una sensación de calor en el cuerpo.

Era la sangre que empezaba á circular por sus arterias.

Corrientes oceánicas

Cuenta la *Revue Scientifique* que la marina americana se ha ocupado en estudiar la dirección y la velocidad de las corrientes del Atlántico, arrojando al agua, en puntos y en épocas determinados, botellas flotantes, muchas de las cuales han podido ser recogidas. Por la comparación de los puntos de partida y de llegada y la de las fechas correspondientes, así como por el estudio de los movimientos de los restos de buques abandonados, ha sido posible formular cierto número de deducciones de actual importancia práctica y de importancia no menor en lo referente al estudio de la emigración de los hombres y aun de las cosas en épocas en que la navegación no había alcanzado á desempeñar el papel que actualmente desempeña.

El señor T. Masón, preocupado con las relaciones directas ó indirectas que hayan podido mantener entre sí los pueblos prehistóricos, hace en la revista *Science* el resúmen de los datos adquiridos en la actualidad, y que él considera tan exactos en el pasado como en la época presente.

En primer lugar, los restos abandonados en el mar en las costas de España, de Portugal y del Africa del Norte, viajan mas generalmente hacia las costas de América del Sur y hacia las Antillas. En el Norte del Atlántico es inverso el sentido: las corrientes van de América á Europa, como lo demuestra, ó poco menos, todos los años el transporte de granos, maderas, etc., del Nuevo al Viejo Mundo.

En el Norte del Pacífico parte una corriente de la Península malaya á la costa Oeste de los Estados Unidos, pasando por los mares de China y del Japón; en el Sur del Pacífico la corriente va desde Chile y Perú á la Polinesia y una parte de la Milanesia. En el Océano Artico va la corriente de Oeste á Este, á través del estrecho de Bhering por el Polo hacia la Groenlandia, y luego al Sur hasta la Carolina. Estos hechos tienen importancia bajo el punto de vista etnológico y por la influencia que los pueblos prehistóricos hayan podido ejercer unos sobre otros sin verse ni conocerse. Unicamente por la emigración pasiva de instrumentos, vestidos, etc., y tal vez por el conocimiento de estos medios de comunicación llegarán un día á explicarse ciertas analogías aún comprendidas.

DESDE AYAMONTE

23 Agosto.

Hoy ha salido para esa capital, acompañado de su señora esposa, nuestro querido amigo y paisano don Antonio Alvarez Feria, quien despues de permanecer dos ó tres días ahí, continuará su viaje à Olcera (Jaen) para tomar posesión de su cargo de juez de primera instancia de aquel partido.

—A la serie de combinaciones hechas para la corrida que habrá de tener lugar en esta ciudad el 8 de Setiembre, ha prevalecido y es ya definitiva la candidatura de *Maera* y *Guerrerito*, en lugar de *Costillares* y *Guerrerito*.

—Se anuncian para los días 28, 29 y 30 del actual, en el vecino pueblo de Villafranca, grandes festejos á la celebración de la patrona de dicho pueblo Nuestra Señora de la Blanca.

Entre estos figuran dos novilladas en los dos primeros días, con ganado de Garrido y estoqueados por el diestro *Azuquita*.

Habrá velada con iluminación á la veneciana, bailes públicos (la danza pastoril entre ellos), funciones teatrales y otros espectáculos, y función solemne á la patrona, con sermón á cargo del elocuente orador don Antonio Villegas.—*Feria*.

UN CARTEL DE TOROS de San Sebastian

A título de curiosidad reproducimos el texto siguiente:

«GRAN CORRIDA DE TOROS

El domingo 22 de Agosto de 1897.
A las cuatro de la tarde.
Tercera de abono.

La más emocionante de la temporada.

Se lidiarán seis astados brutos de la muy acreditada ganadería colmenareña de los herederos de don Félix Gomez, los cuales toros llamarán seguramente la atención de los buenos aficionados por sus exuberantes carnes, lámina fenomenal y pitones desarrollados.

Espadas:
El valiente granadino

Lagartijillo,

digno sucesor del incomparable FRASCUELO y gran especialista en el clásico volapié.

Y el temerario

Algabeño,

cuyo toreo emocionante supera con mucho al del infortunado ESPARTERO.

Trabajarán con noble ley, estímulo y decisión por conquistar nuevos lauros en esta plaza, que puede llamarse de sus triunfos por las ruidosas ovaciones que alcanzaron el año pasado, *Lagartijillo* con sus fenomenales estocadas y *Algabeño* con aquellos quites arriesgadísimos arrodillado de espaldas, cual no puede soñar la imaginación más calenturienta por nuestra fiesta nacional.

Las cuadrillas que acompañarán á estos valientes matadores se compondrán de resistentes peones de brega y picadores de gran pujanza.»

La marina de los Estados Unidos

Las noticias recibidas de New-York, en el último correo, acerca de los preparativos navales que están llevándose á cabo en los Estados Unidos, permiten conocer el estado en que se encuentran sus principales buques, y los proyectos de nuevas construcciones que deben hacerse para reorganizar la escuadra de aquel país, que indudablemente ha comprendido que los elementos modernos de marina y el personal idóneo que ha de manejarlos no se improvisa fácilmente aun cuando se trate de una nación que dispone del principal medio de conseguir sus deseos, como son los recursos pecuniarios.

Los acorazados de 11.500 toneladas *Kearsage*, *Kentuchy*, *Illinois*, *Alabama* y *Wiscousin* no estarán listos hasta fines de 1899; el monitor *Miantonomah*, cuyo armamento se ha decretado, lleva algunos años de estar abandonado, y su andar era en el año 1874 de diez millas; el *Aphitrite* se destina á la reserva, para escuela de marineros artilleros; el nuevo cañonero *Hellene* irá á China, uniéndose antes con el *Benington* y *Philadelfia* para presentarse en las islas Hawai, y el *Oregón* marchará á Honolulu al primer aviso.

Los grandes diques que tienen en Brooklyn y en Port Royal, por defectos de construcción, no pueden recibir al acorazado *Indiana*, y el gobierno se vió precisado á enviarlo á Halifay á limpiar sus fondos y colocar dos quillas de balance, cuya determinación ha producido vivas protestas de la prensa de aquel país, que censura la inversión de muchos millones de pesos en la construcción de dichos diques.

La escuadrilla de torpederos se halla reunida en New-Port para empezar los ejercicios propios de su cometido, y la componen cinco buques, los cuales al terminar sus maniobras se dirigirán á las costas del Sur y golfo de Méjico, tocando en Cay West, Pansacola, Mobila y Nueva Orleans, remontando el río Missisippí hasta Saint Louis y quizás subirán algo por el Ohío.

Este año terminarán la construcción de trece torpederos del tipo *Dupont* y un submarino: aquellos de 210 toneladas y 30 millas de andar.

Y, finalmente, se ha adjudicado á tres casas diferentes la construcción de otros tantos *destroyers* de unas 340 toneladas de desplazamiento, cuyo armamento consistirá en cuatro cañones y dos tubos lanzatorpedos.

Noticias taurinas

Mañana no podrá torear en la plaza de Alcalá de Henares el diestro Centeno, á causa de la luxación que sufrió en un brazo en la corrida celebrada en Bejar.

—Para la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María el próximo domingo, la empresa del ferrocarril ha dispuesto un tren extraordinario de ida y vuelta entre Jerez y el Puerto, á los precios de 2'15 pesetas en segunda y 1'30 en tercera.

El tren saldrá de Jerez á las dos y quince de la tarde y de regreso del Puerto á las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

—Han sido autorizadas capeas de vacas y becerros que se celebrarán en Villaluenga los días 5 y 6 de Setiembre próximo.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Despues ¡cosa extraña! percibió una sensación de frío.

Era la humedad del escondrijo; pero él lo ignoraba.

Al cabo de un rato comprendió que la circulación arterial se acentuaba.

Con un esfuerzo poderoso consiguió mover una pierna.

Luego movió la otra.

Despues, y al cabo de unas cuantas tentativas, movió un brazo y comprendió que recobraba el tacto.

El tronco permanecía inerte aun. Pero movió la mano. Alargóla alrededor y sintió sensación de humedad.

¿Era sangre, era agua lo que tocaba?

No podía decirlo.

Los párpados continuaban cerrados.

Alargando más el brazo halló un cuerpo humano.

Sus cabellos se erizaron bajo la impresión del terror que sintió. Creyó que le habían enterrado con un cadáver.

Un esfuerzo más, una suprema sacudida hizo que se pusiera en pie y que abriera los ojos.

Pero nada vió.

Las tinieblas eran absolutas.

Tentóse el cinto y sintióse el cuchillo.

Metió la mano en el bolsillo y sacó el pedernal.

Jugó el resorte de la maquinilla y tuvo luz.

Miró en torno suyo y lanzó una exclamación de horror.

El cuerpo que había tocado era el de Bibí.

Munito apretó el resorte.

La puerta se abrió.

Resonó un triple grito.

El escondrijo estaba vacío.

Bibí muerto é Hipólito vivo habían desaparecido.

Un charco de sangre que había en el suelo era lo único que indicaba que allí habían estado los dos hombres.

El primer momento fué de estupor, el segundo de venganza.

Hipólito debía haberse salvado llevándose á Bibí.

Munito comprendió que el escondite debía tener una segunda salida.

Prontó la encontró.

Con gran habilidad hizo mover un resorte y se abrió una puertecilla.

Munito la bajó, seguido de sus dos acompañantes.

Al cabo de doce escalones salieron á un espacio oscuro y fangoso.

Era una cloaca.

De repente, Munito, que llevaba una luz, lanzó una exclamación de alegría.

Había visto en el suelo las huellas de dos hombres.

—Bibí no está muerto, exclamó.

—¿No?

—No. Mira sus huellas. Por su posición, indican que se apoya en Hipólito.

—Es verdad.

Munito se había detenido.

—¿Qué hacemos? preguntó Coclés.

—Volver por donde hemos venido.

—¿Por qué?

—Perdemos nuestro tiempo interrogándola; busquemos nosotros.

Y dió un paso hacia la puerta.

Nichette lanzó un grito.

—¿Me dejaréis morir? gritó.

—Sí.

—¡Oh!

—¡Muere, pues! dijo Munito.

—No, no, yo hablaré.

—¡Habla!

—Id al salón.

—Bien.

—Allí hay un cuadro pintado en la pared.

—Bien.

—Apretad un resorte. Se abrirá una puerta. Allí está Bibí.

—¡Ah! exclamó Munito.

Y se lanzó hacia la puerta.

—Esperad, dijo Nichette espantada, recordando á Hipólito.

—¿Qué?

—Bibí no está solo.

—¿No?

—¡Ah! dijo Paulina, ya comprendo; Hipólito...

—Sí, dijo Nichette; pero éste no está muerto y si le decís que yo...

Y con un gesto de espanto completó su pensamiento.

—No temas; no le diremos nada.

—¡Salvadme! dijo Nichette, salvadme ahora que he hablado.

—¡Oh! ya tienes tiempo de salvarte; ahora quiero saber si nos has engañado.

Y se marchó.

Coclés y Paulina le siguieron.

Parecía cadáver.

Puso la mano sobre el corazón y sintió un débil latido.

Entonces, sin vacilar, y viendo que se le escapaba sangre de una herida que tenía en el pecho, desgarró su camisa y vendó la herida para contener la hemorragia.

Bibí estaba vivo gracias á que el puñal de la gitana había resbalado sobre sus costillas.

Al cabo de un rato de tener el vendaje, Bibí exhaló un gemido.

Despues, poco á poco, más poco á poco que Hipólito, sin duda por la sangre perdida, fué volviendo á la vida Bibí.

Abrió los ojos y con voz débil, viendo á Hipólito inclinado sobre él exclamó:

—¡Ah! ¿eres tú?

—¡Silencio! dijo Hipólito... no estás muerto y esto es lo esencial... pero ¿dónde estamos?

Bibí había tambien sufrido el mismo fenómeno que Hipólito.

Todo lo había oido hasta que Antonia le dió la puñalada que creía mortal.

Sabía, pues, dónde se hallaban.

—Yo te diré dónde estamos, dijo contestando á la pregunta de Hipólito.

—¡Habla!

—Estamos en un escondrijo cuya puerta dá al gran salón del hotel.

—¡Ah!

Y paseando la mecha azufrada por las paredes miró dónde se hallaban.

Buscó la puerta y no la halló.

—Estás tambien herido, preguntó Bibí.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.599 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 26 de Agosto de 1897

Edición de anoche

AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Presidida por el señor Molero y con asistencia de los concejales señores Halcón, León y Primo de Rivera, Balbontin, Espinosa, Meneses, Bardaxi, Tobar, Lupiañez, Mejías, Soriano, Lemus, D'Angelo é Isern, se reunió esta mañana á las diez la comisión de Policía urbana.

Leida el acta de la sesión anterior, acerca de su aprobación se discutió con gran amplitud por los señores Lupiañez y Meneses, sobre la forma de funcionar la ponencia nombrada para dictaminar en el proyecto encaminado á economizar gastos en el alumbrado de la ciudad.

El señor Espinosa habla para una cuestión de órden, encauzándose la discusión y aprobándose el acta.

Se dió cuenta de una denuncia formulada por un vecino de la calle de Mercurio sobre la instalación de una fábrica de café, acordándose ordenar la suspensión de los trabajos de la misma y que informase el teniente de alcalde del distrito.

Dada lectura de otra denuncia de un vecino de la calle de Pedro Miguel, por la colocación sin licencia de una caldera para una fábrica, se decidió la demolición de las citadas obras, dándose un término prudencial para que el dueño las realice.

Por el secretario se dió cuenta del expediente formado para establecer en Sevilla los tranvías movidos por la electricidad.

El concejal señor Lemus propuso á la comisión, en vista de los dictámenes contradictorios que tiene dicho expediente, se interesase del arquitecto municipal que con urgencia emitiera el suyo para aportar cuantos datos técnicos sean posibles para la mejor resolución del asunto.

Además propuso el señor Lemus que la ponencia que dictamine dicho asunto se formase de dos subcomisiones, una para la cuestión técnica y otra para contestar la parte jurídica de dicho expediente, que tanta importancia tiene.

Se discutió ampliamente lo propuesto por los señores Mejías, Molero, D'Angelo, Halcón y Balbontin, acordándose nombrar una ponencia, que consultará para su dictámen, á los peritos municipales. El señor León y Primo de Rivera, con grande elocuencia y acierto, interesó formase parte de la ponencia el señor Mejías, el cual quedó nombrado.

El señor Halcón, muy oportunamente, pidió se trajera á la comisión con toda urgencia el expediente, hace tiempo formado para el mas cómodo servicio de tranvías y cumplimiento riguroso del contrato, y así se acordó por la comisión, en la cual durmió demasiado tiempo el referido expediente que tanto interesa á los sevillanos, pues en él se trata de cuestiones que hace tiempo reclama la opinión.

La sesión terminó á las doce.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Agosto 1897.

Con gran solemnidad se han verificado hoy á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena los funerales por el eterno descanso del eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo, habiendo asistido la corporación municipal presidida por el alcalde don Francisco Baena é Izquierdo, y los señores concejales Caro Lazo, Lázaro Acuña, Rodriguez, Ruiz García, Muñoz Gomez, Salguero García y el secretario de la corporación don Cándido Enriquez, en representación del juzgado el juez municipal don Francisco Avila y Ramos, por el partido conservador don José Lamarque de Novoa, don Francisco Valera Aguilar y don Francisco Blanco Lopez, por los liberales don Manuel Valera García y don José Varela Gomez (silvelistas); concurriendo los particulares señores Gomez Rivas, Rubio Cosar, don Luis Peña Perez, don Ricardo Flores, don Manuel Calvo, don Modesto Peña, los profesores de instrucción pública, empleados del municipio y otros.

—Merecen grandes aplausos los señores de la comisión de Mercados por los importantes abusos que se vienen corrigiendo.

—Se encuentra de temporada en esta localidad la distinguida familia de Pando.

—Han salido para Sanlúcar de Barrameda esta tarde el señor don Manuel Rodriguez y Rodriguez y don Manuel Valera García, acompañado de su distinguida señora.

—Ha salido para Chiclana don Agustín Barrio.

—Ha llegado á esta localidad el presbítero don Juan Luis Cosar y Lázaro.

—Son dignos de las mayores censuras los abusos que vienen cometiéndose por la compañía de los Andaluces, llegando con gran retraso todos los trenes á esta estación, causando grandes perjuicios á los viajeros de esta localidad, y esperamos se corrijan estos abusos por quien corresponda.
—*El corresponsal.*

Para el mapa de España

Trabajos en Sevilla

Por disposición del Instituto Geográfico y Estadístico se está procediendo á la triangulación geodésica de segundo órden de esta provincia, y con tal objeto se encuentran en Sevilla varios individuos del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, afectos al Instituto, que son los encargados de llevar á cabo tan importante obra, que á la vez se realiza en toda la Península, para la formación del mapa nacional.

Como la Giralda es vértice de primer órden, en dicha triangulación geodésica, se necesita ejecutar desde ella los trabajos para buscar los de segundo; y al efecto; los aludidos ingenieros se han dirigido al gobernador civil interino, señor Lastra, pidiéndole se les den facilidades á fin de poder colocar en aquella torre los aparatos necesarios y hacer con ellos las observaciones precisas al cumplimiento de su misión.

El señor Lastra se ha dirigido hoy al arzobispo, transmitiéndole tan atendible pretensión, y como por el señor Spínola será autorizado lo que se pide, en breve quedará hecho el trabajo.

Los vértices de primer órden de la triangulación, son á más del ya citado de la Giralda, una torre de Carmona y la del antiguo telégrafo óptico que está en la dehesa de los *Bujadillos*, en el termino de Alcalá de Guadaira y cercanías del de Utrera.

MODAS

Traje de ciclista de piqué blanco.

La falda forma en el delantero una especie de delantal, marcado con unas costuras dobles.

Chaqueta *paletot* de la misma tela, adornada de dobles costuras y abrochada delante con tres grandes botones.

Cuello y solapas con las mismas costuras.

Corbata de seda negra.

Mangas hechura sastre.

La parte inferior lleva dobles costuras, imitando puños.

Noticias locales

Leemos en *La Andalucía:*

«La manera de timar al prójimo adquiere cada día mayores y mas variadas formas.

En el pórtico de la iglesia de Santa Cruz acostumbra á ponerse todos los días una pobre vieja y ciega, bien conocida de muchos feligreses que van á la parroquia indicada, y cuya honradez pueden certificar muchas personas.

El hecho que vamos á relatar ocurrió el domingo á las nueve y media de la mañana; á esa hora llegó á la indicada pobre, que ocupaba su sitio de costumbre en el portal de la iglesia, una mujer con dos canastos y un latón, dejándole este último encargado mientras iba á un mandado: al volver la mujer á recogerlo dijo que había dejado en él un billete de veinte duros, y que se lo había robado la pobre anciana. Y ahora viene lo gordo; con frases insultantes, y golpeándola, se la llevó á un zaguan de la calle Guzman el Bueno, desnudándola y haciendo un registro que sonrojaría si se detallara.

Todo esto fué en presencia de un gran grupo de personas, muchas de las que blasonarían de caridad, y no se les ocurrió, sin embargo, que la hazaña de la indigna mujer no era mas que un pretexto para ver si la pobre tenía algun dinero y llevárselo.

No faltó, sin embargo, alguna que buscara á un guardia, pero en vano; bien sabido es que estos guardadores de orden no parecen casi nunca que hay que corregir algun abuso ó impedir hazañas de la índole de la que lamentamos.

Sirvan estas líneas de escudo á la honradez de la pobre anciana, y de aviso á la Alcaldía para que haga vigilar muy severamente á ciertas pajarracas que, confiando en la tontería y en el miedo incomprensible de cierta clase del público á mezclarse en cosas que pueda recaer acción judicial, tienen la audacia y el cinismo de cometer hazañas como la que ocurrió el domingo en el sitio que relatamos.»

CURIOSIDADES DE LA GUERRA

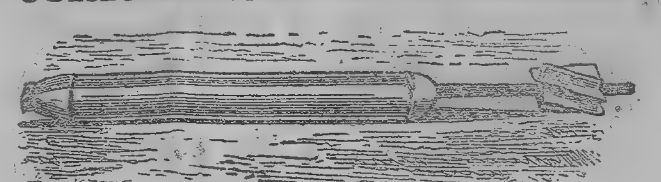

Proyectil hueco de los cañones de dinamita empleados por los insurrectos

Hace bastante tiempo desembarcaron los insurrectos en Pinar del Río un cañón neumático, con proyectil hueco, cargado, segun decían, de dinamita. Prometían de él grandes efectos, pero parece que estos no han sido cuales las esperanzas.

No sabemos si será el mismo cañón el empleado no hace mucho contra el pueblo de Arroyo Blanco, cercano á la trocha de Júcaro á Morón, y con el cual lanzaron 22 granadas, sin que se haya podido averiguar si la carga era verdaderamente de dinamita ó algodón pólvora.

En uno de los fuertes destruidos por el enemigo hallóse el proyectil cuya reproducción acompaña á esta líneas, reducido á la quinta parte de su tamaño.

Sus dimensiones son:

Longitud de cuerpo .	metros	0,85
Idem de la rabisa. .	»	0,33
Total con el molinete.	»	0,92
Diámetro.	»	0,062

El ingeniero agrónomo señor Noriega ocúpase actualmente en la formación de la estadística de la última cosecha de cereales y legumbres obtenida en esta provincia.

Ha sido relevado del cargo de subdelegado de farmacia del partido de Jerez de la Frontera don Manuel Sanchez León.

Se encuentran expuestas al público por término de 15 días en la secretaría del ayuntamiento de Bormujos las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

En Osuna se sacará á subasta el día 4 de Setiembre próximo varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por débitos de contribución.

La recaudación de contribuciones, segun lo anunciado por la empresa arrendataria, tendrá lugar en Alcalá de Guadaira en los días 26 al 29 del corriente, y en Dos Hermanas del 1 al 4 del próximo Setiembre.

Ha fallecido en San Fernando la distinguida señora doña Antonia de Castañeda y Ruiz de Lora, esposa del comandante de artillería de la armada don Diego de Lora. Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ha sido autorizado don Enrique Molina y Gonzalez Perez para trasladar desde el cementerio de San Fernando al panteón familiar que posee en la iglesia de Santa María de Utrera los restos de su hija doña Engracia Molina.

Sabemos por noticias particulares que el auditor general de este cuerpo de ejército don José María Díaz de Sousa, se encuentra enfermo en una de sus quintas de Málaga, donde á principios de este mes marchó para descansar de sus jurídicas tareas. Deseámosle pronto alivio.

A las ocho de la mañana del día 23 del actual se han celebrado en la iglesia parroquial del Saucejo solemnes funerales costeados por el ayuntamiento en sufragio del alma del señor don Antonio Cánovas del Castillo. El templo estaba exornado con profusión de luces, y en la nave central se alzaba modesto y severo catafalco de dos cuerpos y tumba, rodeado de blandones y cubierto de paño negro en el que se destacaba la bandera roja y gualda recogida por negro crespón en señal de duelo nacional. A uno y otro lado del túmulo se habían situado bancos para el ayuntamiento, autoridades é invitados que fueron totalmente ocupados, y terminada la vigilia se celebró la misa por el párroco don Manuel Almeida Perez, actuando de diácono el de la inmediata villa de Algámitas, y de subdiácono don Manuel de Gracia Rodriguez. El acto que ha revestido gran solemnidad, ha sido presidido por el ayuntamiento, asistiendo el señor teniente de la guardia civil, juez municipal y gran concurrencia de vecindario perteneciente á todas las clases sociales, sin distinción de colores políticos, en público testimonio por la pérdida de tan ilustre patricio.

Dentro de breves días marchará á Barcelona y embarcará para Filipinas, el inspector médico de segunda clase de sanidad militar don Tomás Casas y Martin. Al dejar el cargo de subinspector de la segunda región por ser necesarios sus servicios en el archipiélago, lleve la seguridad tan distinguido é ilustrado médico de que su marcha es sentida por el personal que ha tenido á sus órdenes en este cuerpo de ejército y por los muchos amigos que se verán separados de un buen jefe, un hombre de ciencia y un cumplido caballero.

El clero y el ayuntamiento de Estepa organizaron solemnes funerales, que ayer celebráronse en dicha población, en sufragio del alma del cardenal Monescillo, por haber sido este vicario de dicha población. El acto estuvo muy concurrido.

El ayuntamiento de Gines ha ingresado en la Tesorería de Hacienda, por consumos 325'66 pesetas, y en la tesorería provincial, por contingente, 297'55, quedando al corriente de sus obligaciones. Además, dicho ayuntamiento no debe á ningun partícipe del pueblo. Es un ejemplo que debieran imitar todos los demás, ó la mayoría de los municipios de la provincia, y que honra á los encargados de la administración local de Gines.

Varios señores del comercio de Huelva nos ruegan llamemos la atención del administrador de Correos de esta capital respecto á que se haga el reparto de la correspondencia que llega á Sevilla en el tren mixto, pues con ese objeto se hicieron las gestiones para que dicho tren prestara servicio postal.

Segun comunicación del alcalde del Coronil, en aquel pueblo continúa la epidemia variolosa. Ayer ocurrieron dos invasiones.

Hemos oido decir que un propietario de Cantillana ha recibido un anónimo exigiéndosele con amenaza de muerte 1.000 pesetas; segun otras versiones, la cantidad pedida ascendía á algunos miles de duros. Tambien se ha dicho que el anónimo ha sido dirigido con ánimo de dar una broma y que los escrupulosos bromistas se han valido de una persona que no está en su completo juicio. En los centros oficiales no se tenia noticia de este hecho.

El presidente de la Audiencia ha recibido de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia la siguiente real orden: «Los gobernadores de varias provincias han recurrido á este ministerio manifestando que algunos jueces municipales se niegan con frecuencia, bajo diversos pretextos á remitir á los gobiernos civiles las armas aprehendidas por infracción de la ley de caza, quedándose con ellas y formando depósitos peligrosos para la tranquilidad pública.

Considerando muy atendibles las razones de interés y orden público que las expresadas autoridades hacen presente y teniendo en cuenta que tales depósitos en poder de los jueces municipales, sobre constituir un riesgo evidente pueden prestarse á frecuentes abusos devolviéndose algunas veces á los dueños sin cumplir con lo prevenido en el artículo 47 de la citada ley:

«S. M. la reina ha tenido á bien disponer se llame la atención de V. E. acerca de tan interesante particular á fin de que por las facultades propias de su cargo, adopte las disposiciones que juzgue oportunas para que las armas de que se trata, depositadas ó que se depositen en los juzgados municipales de ese territorio, una vez cumplidos los requisitos del juicio, se conduzcan y entreguen á los gobernadores civiles de las respectivas provincias para que á su tiempo ingresen en los parques de artillería, como está prevenido.»

En vista de esta circular dejarán de ser vendidas por la sección de Higiene las armas recogidas, como se venía haciendo hasta aquí.

Han celebrado hoy sus días los señores Escudero y Peroso, Ibarra, del Río, Cívico, Lerdo de Tejada, Molini, Cubas, Cerero, Junquera, Heraso, Vargas y Agudelo, Mosquera, Reboliedo, Sierra, Gestoso, García Pinto, Guajardo, Medina Garvey, Díez Cervera, Montoto, Palomo, Benitez de Aguilar, Sanjuan, Ramos y Serna, Alvarez Cueto, Huertas, Perez Centurión, Charei y Perez del Pulgar, Gerrera, Oñoro, Chaves, Charlo, Moreno Vazquez, Piaza, Abaurrea, Perez Nieto, Suarez, Alarcón y Alonso Alvarez.

A todos felicita EL NOTICIERO SEVILLANO.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

El ayuntamiento de Bollullos de la Mitación ha acordado poner el nombre de Cánovas del Castillo á la calle principal de aquella población.

En la noche del día 22 fué robado del huerto del Rey, término de Alcalá del Río, un muleto de 30 meses, pelo pardo y sin hierro, de la propiedad de don Juan Romero Ortega.

—Del cortijo de Tarancón, término de La Luisiana, fueron hurtadas en la madrugada del 21 á don Ramón Mas Orta 25 cochinas de cría, ignorándose quien sea el autor de este escandaloso robo.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

El lunes de la semana próxima celebrará la liga de hortelanos una reunión magna en la que se dará cuenta de los trabajos realizados para la baja del concierto en el Ayuntamiento.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del Coronil ha detenido á cuatro sugetos que, infringiendo la ley de caza, se encontraban cazando con luz artificial en los llanos de la *Fresnadilla*, término de aquella villa.

—La de Estepa ha detenido á un sugeto llamado Manuel Ruiz Alvarez (a) *Sapudo*, en cuyo poder se encontró una de las caballerías que fueron robadas en término de Castilleja de la Cuesta á don Diego Rosales Rodriguez, en el año 1892.

Bajo la presidencia de don Manuel Monti se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Mozos de Sevilla. Distrito de Omnium Sanctorum. Alistamiento de 1897.—Excluidos temporalmente: Antonio Torres Perez, Antonio Carrión Suarez y Manuel Melero Montero.

Distrito de San Martin: Juan Suarez Romero y Adolfo de la Rubia Puerto.

Distrito del Sagrario: Eduardo Dati Muñoz, José Herrera Barrios y Francisco Elías Rodriguez.

Navas de la Concepción: Antonio Palacio Blanco.

Gerena: José Alvarez Gonzalez.

Constantina: Francisco Lopez Perez.

La Campana: Juan Moreno Carmona.

Cantillana: José Campos Blanco.

Algaba: Jerónimo Cruz Rojas y Diego Vargas Cabrera.

Alcalá del Río: Antonio Lopez Jimenez.

Bormujos: Francisco Cabello Ferrán.

Utrera: Francisco García Ortega, José Peñas Pacheco, Manuel Ojeda Espiñeiro y José Bonilla Carava.

Brenes: Antonio Molina Ocaña y Ciriaco Moreno Osuna.

Camas: Antonio Casado Cabellos.

Santiponce: Francisco Romero Jimenez.

Rinconada: José Alvarez Rodas.

Viso del Alcor: Teodoro Roldán Martin.

Lebrija: Antonio Bellido Dorante.

Cazalla de la Sierra: Manuel Perez Grullo.

Alcolea del Río: Ramón Gamita Gil y Juan Sardaña Carballo.

Alanís: Manuel Grande Alcántara, José Villa Rodriguez y Leonardo Giner Delgado.

Castilblanco: José Espárrago Alejo y Francisco Velazquez Fernandez.

Carmona: Francisco Romero Moreno.

Guadalcanal: Rafael Perez Cabezas.

Coria del Río: Mateo Jimenez Tapia, Manuel Quinta Blanco y Andrés Campos Gonzalez.

Mairena del Alcor: Manuel Antunez Bustos y Francisco Lopez Antunez.

Alcalá de Guadaira: Pedro Ruiz Sutil, Antonio Román Durán, Antonio Jimenez Marchena y Manuel Perez Monje.

Julio Capre, á quien se podría llamar el *Noherlesoom* de Francia, anuncia que los días 27 y 28 de Agosto serán los mas calurosos del año en los países situados al Oeste del meridiano de París, particularmente en Irlanda, Inglaterra, España y Portugal. El 28 habrá tempestades y fuertes vientos sobre el golfo de Gascuña y el Atlántico. El 30 y 31 comenzará á descender rápidamente la temperatura.

Ha regresado del campo el digno alcalde de Sevilla, señor don Anselmo Rivas.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de Puente Genil doña María Carmona Herrera.

En nuestro puerto han entrado hoy el vapor *Luchana*, de Bilbao y escala, con carga general, y el falucho *Magdalena*, de Ayamonte, con huevos.

Se han despachado: el vapor español *Cabo Espartel*, para Cádiz, con carga general; el pailebot *Flor del Barquero*, para Cádiz, en lastre; el falucho *Magdalena*, para Ayamonte, en lastre; y la barca italiana *Pierino*, para New-York, con carga general.

Se espera el vapor *Anita*, de Cádiz, con carga general.

be Curativo de la Madre Seigel. Puede usted dar publicación á esta carta para que redunde en beneficio de otros. (Firmado) Ramón Peinado, calle de San Pablo 40, Barcelona 10 de Mayo 1896.»

Otro escribe: «Tengo que decirle que mis hijos tienen motivo para estarles agradecidos por el alimento de que gozan, gracias á Dios. Yo soy un pobre trabajador de 30 años de edad y á consecuencia de mucho trabajo contraje una enfermedad que segun los síntomas parecía tísis. Me consiguieron el puesto de jefe de policía en el pueblo para que pudiera mantener mi familia hasta que llegase el momento fatal. El primer secretario aquí siendo un gran entusiasta del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me la procuró y en muy poco tiempo me curó sin la ayuda de doctores y con muy poco gasto. Al presente me hallo en mi ocupación y además para aumentar mis recursos trabajo en el campo que es mi mayor delicia. Le doy las gracias á su casa por haber salvado á tantas víctimas y tengo el gusto de ofrecerme para cualquiera cosa que necesite en esta ciudad. (Firmado) Francisco Lorenzo Rodriguez, San Salvador de Guzman, provincia de Huelva, 25 de Mayo, 1896.»

Así como entre la lana y la ropa interviene la mano del fabricante, del mismo modo obra el proceso de la digestión entre el alimento y el cuerpo. Cuando los órganos digestivos no trabajan en orden produce endeblez y hasta la muerte si no toman las precauciones necesarias para regular el sistema.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

CAPTURA IMPORTANTE

Un criminal preso

El sargento comandante del puesto de la guardia civil del puesto de Peñaflor, don Manuel Cano Carrera, tuvo una confidencia por la que supo que en aquella localidad se albergaba un sugeto que hacía 24 ó 25 años había dado muerte á un individuo de la provincia de Granada, robándole 40 duros que aquel desgraciado había ganado en la siega. Practicó oportunas diligencias en unión del guardia Francisco Fernandez Carballo, hasta conseguir á los tres días de incesantes trabajos, la detención de Juan Segura Lorenzo, natural de Cherco (Almería), de 65 años de edad.

Este, interrogado hábilmente, manifestó que la mujer que vivía con él no era su esposa, pues á ésta la abandonó en el pueblo de su residencia al cometer el crímen, que el muerto llamábase Rafael, ignorando el apellido, que era natural de Purchena (Almería) y que cometió el crímen en término de Baños de Atarfe (Granada) y que desde entonces venía burlando la vigilancia de las autoridades, habiendo estado avecindado en Córdoba cuatro años, otros cuatro en Hornachuelos y 16 ó 17 en Peñaflor.

Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado que entendió en aquel crímen.

Tribunales

No se ha visto

Ha sido suspendida la vista de la causa señalada para hoy, del juzgado de Osuna, seguida por el delito de disparo y lesiones, contra Benito Trujillo Ruda y otros, por incomparecencia de los testigos.

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Ecija, por lesiones, contra don Francisco Liebana Fernandez, juez municipal de la Luisiana, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y 50 de indemnización al ofendido, mandándose poner la sentencia en conocimiento del presidente de la Audiencia para los efectos que procedan.

—

Tambien ha sido sentenciada la causa del juzgado de Osuna, por lesiones, instruida contra José Antonio y José María Villalón Barrera, Juan Antonio Quirós Sanchez y Manuel Quirós Cadenas, siendo condenados cada uno de ellos á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Magdalena.—Concepción Naredo, por estafa.

Lora del Rio.—Antonio Verde Damian, por hurto.

Osuna.—Cristóbal Reyes Rivera y otro, por hurto.

Noticias militares

Destinos en caballería

Por real órden de 18 del actual se ha dispuesto que los jefes y oficiales del arma de caballería que á continuación se expresan, pasen á prestar servicios á los destinos siguientes:

Tenientes coroneles: Don Pedro Gonzalez y Sanchez Colorado, del regimiento reserva de Lérida á la remonta de Extremadura; don Francisco Bellido Lavandero, de la remonta de Extremadura á la de Córdoba; don Tomás Martín Gonzalez, del regimiento cazadores de Vitoria al de lanceros de Villaviciosa, y don Juan Camargo Rodriguez, del regimiento reserva de Sevilla al mismo como agregado.

Comandantes: Don Juan Alvica Santos, del regimiento reserva de Cadiz al de cazadores de Vitoria; don Juan Lopez de Letona, del regimiento reserva de Sevilla al mismo de plantilla; don Manuel Cantero Piñar, del regimiento reserva de Granada al de cazadores de María Cristina.

Capitan don Mariano Pitarque, de la remonta de Granada á la subinspección del primer cuerpo de ejército.

Primeros tenientes: Don Pedro Gomez Leygonier, ascendido, del regimiento cazadores de Alfonso XII al mismo; don Luis Vazquez del Valle, del regimiento cazadores de Talavera á la remonta de Granada; don Julian Marcos Carrión, del regimiento dragones de Numancia al de Santiago; don Teodoro Iradier Herrero, del regimiento cazadores de Almansa al de cazadores de Vitoria.

Segundos tenientes: Don Ricardo Murillo Loyola, del regimiento cazadores de Vitoria al de lanceros de Villaviciosa; don Andrés Moya Riva, del regimiento reserva de Andújar á la remonta de Granada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Mr. Faure en Rusia

París 25, 9 m.

Segun noticias de San Petesburho, á pesar de que la lluvia continúa no se ha variado el programa de festejos en honor á Mr. Faure.

Llegó éste á las doce y cuarto á bordo del *Standart*, que estaba empavesado con banderas rusas y francesas.

Las músicas tocaron la Marsellesa, que fué acogida con una ovación delirante.

Una señorita adelantóse hacia Mr. Faure y le ofreció un enorme ramillete trícolor.

Despues se pasó revista á la guardia.

Faure les saludo, colocándose frente á la bandera y diciendo en ruso: «Pasadlo bien, mis bravos.»

Despues se dirigió á la catedral de San Pedro y San Pablo, donde visitó la tumba de Alejandro III.

Sobre ella colocó una rama de olivo, de oro macizo y de 80 centímetros, con una sentidísima dedicatoria.

El emperador le esperaba mientras tanto; y al regresar aquél de la catedral embarcáronse nuevamente para ir á colocar la primera piedra en el puente de Troitsky.

El obispo entregó á Mr. Faure un martillo de marfil con el que este golpeó la primera piedra.

Se tocaron la Marsellesa y el Himno ruso, siendo acogidos con vivas y aclamaciones.

A las seis y media verificóse el banquete en la embajada francesa.

El czar ha roto la etiqueta en prueba de amistad á Faure.

Nunca se han presentado los czares en San Petersburgo al lado de otros soberanos.

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 25, 8-30 m.

Comentando la carta del general Martinez Campos, dice este periódico, elogiando la sinceridad del ilustre caudillo, que considera dicha carta como uno de los documentos más interesantes que han visto la luz pública en los últimos tiempos.

—La nota franca y sincera que en la carta palpita, dice *El Imparcial*, es de oro. Aplaudimos con toda el alma el rasgo que significa el franco reconocimiento de la eficacia de la verdad.

Los juicios que la política de Cánovas merecen á don Arsenio, son los mismos que se oyen por todas partes, una vez pasado el sentimentalismo que produjo la trágica muerte del insigne estadista.

La feliz indiscreción del amigo á quien se dirigía la carta del general Martinez Campos, dan á este mayores títulos á la estimación y cariño de los españoles.

"El Liberal"

Madrid 25, 8-45 m.

Considera *El Liberal* la carta del general Martinez Campos como un voto más en contra de la interinidad, y dice que ha caido como una bomba en el campo político, donde todo es vacilante é inestable.

—La carta, añade *El Liberal*, es una terrible revelación del grave estado de los negocios públicos, y acredita con razones lo inútil y peligroso de la interinidad creada.

El gabinete está acéfalo y su muerte ha sido decretada por quienes podrían ser sus fiadores.

Los males del país cuestan muchas vidas y muchos millones, siendo por tanto imposibles las treguas que perpetúan dichos males.

"El Tiempo"

Madrid 25, 9 m.

El diario silvelista, en un artículo titulado *Cartas cantan*, dice que el mando del general Primo de Rivera en Filipinas puede dividirse en dos períodos; uno optimista y otro pesimista, reproduciendo diferentes textos confirmatorios de las contradicciones en que ha incurrido el marqués de Estella, dando como pacificado el archipiélago y viniendo á pedir ahora refuerzos y auxilios.

Más de "El Tiempo".—Los carlistas

Madrid 25, 9-15 m.

El Tiempo dá la voz de alerta al gobierno sobre los trabajos de organización y movilización que están haciendo los carlistas, pues tiene entendido que á fines de Setiembre piensan lanzarse al campo con batallones perfectamente organizados y equipados.

Dicese en *El Tiempo* que hace un mes pasaron revista siete batallones carlistas ante un titulado general, no precisando en qué región ocurrió esto.

"El Globo"

Madrid 25, 9-30 m.

Elogia el diario ministerial la opinión sincera que inspira la carta del general Martinez Campos, y dice que la sinceridad representa la mitad del tacto en las campañas de la política moderna.

Estima que la opinión del general Martinez Campos es sencilla, lógica, patriótica.

El efecto de la carta, añade *El Globo*, ha sido simpático al país. Quedan junto al trono criterios claros, corazones sanos, ánimos esforzados y no cohibidos, y fuerzas extrañas y agenas á la política, y con todo esto puede y debe hacerse mucho para solucionar pronto y bien los conflictos presentes.

"El País"

Madrid 25, 9-45 m.

El periódico republicano progresista no concede interés á la carta del general Martinez Campos.

—Cuanto en ella se dice, lo conocían amigos y adversarios. En esto, como en muchas cuestiones, no hay sino el afan de las gentes de dar importancia á cosas que no tienen ninguna.

Lo que dicen los políticos

Sagasta

Madrid 25, 10 m.

El Liberal publica las siguientes opiniones del señor Sagasta:

—Poco diré de la política, pues estoy desorientado. Cuando asistí al entierro de Cánovas, convencíme de que los conservadores están divididos é incapacitados para constituir una situación estable. No hay dos ministros que se entiendan.

Los liberales seguiremos en la misma actitud que, parlamentariamente, adoptamos. Mientras el duque de Tetuan sea ministro, no asistiremos á las sesiones.

Dudo que sea modificado el gabinete, por cuanto el mismo Cánovas no se atrevió á tal empresa.

Dudo que los conservadores releven al general Weyler, quizás por lo mismo que el relevo simplificaría mucho el problema cubano.

Los liberales cumpliremos nuestro deber.

Gamazo

Madrid 25, 10-30 m.

Telegrafían de Santander diciendo que el señor Gamazo cree urgente é indispensable la unión de los conservadores.

Considera temerario formar juicios acerca de la crisis.

—Es imposible hacerlo, ha dicho, sin conocer los factores que la determinaron.

Montero Ríos

Madrid 25, 11 m.

De Pontevedra dicen que el señor Montero Ríos coincide con los demás prohombres liberales en la necesidad urgente de un cambio en la política antillana.

—Lo contrario, ha dicho, me parece peligroso, aunque me alegraré como patriota de que no se agrave la situación del país, continuando el gobierno.

El Gabinete Azcárraga es un ministerio de poca vida.

Esta dependerá de que se realicen mas ó menos pronto las esperanzas de reorganizar el partido conservador.

Creo que la solución de la crisis no implica el propósito de preparar el advenimiento de los liberales.

Estos se hallan en condiciones de recibir el poder.

El gobierno carece de energías y de prestigio para solucionar las guerras y plantear reformas radicales.

Por último, el señor Montero Ríos ha negado haber conferenciado reservadamente con el señor Moret.

Don Augusto Comas

Madrid 25, 11-25 m.

El senador vitalicio don Augusto Comas cree que si del crímen de Santa Agueda hubiera sido víctima el señor Sagasta, los conservadores se habrían apresurado á pedir el poder.

A su juicio, el general Azcárraga puede ser un jefe de gobierno, pero no de partido.

Además, el propio señor Cánovas era enemigo de las jefaturas militares.

El compás de espera que se ha dado es una lamentable equivocación, como dijo el señor Silvela.

Muerto Cánovas, la subida de los liberales es una necesidad apremiante que satisfaría á todos, hoy más que mañana.

Podríamos esperar tranquilamente á Woodford si hubiera un gobierno fuerte y vigoroso.

Así nos puede acarrear graves consecuencias.

Silvela

Madrid 25, 11-45 m.

El señor Silvela ha manifestado que permanecerá en Málaga hasta mediados de Setiembre.

Ha dicho que nada tiene que agregar á las declaraciones que publicó *El Liberal*.

Las convierte en definitivas y las mantiene en todos sus extremos.

El testamento de Cánovas

Madrid 25, 12 m.

Ha sido abierto el testamento del señor Cánovas.

La fortuna que deja pasa en usufruto á la viuda, y cuando esta fallezca será trasmitida en propiedad á los sobrinos del finado.

La hermosa biblioteca del gran estadista, no queda á favor del Estado, pues dícese que se incluye en los bienes heredados por la viuda.

A muertos y á idos...

Madrid 25, 12-15 t.

En la catedral se han celebrado, dispuestos por el cabildo, funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

Han sido modestísimos, presidiendo el duelo don Emilio Cánovas.

En la concurrencia solo había ¡dos! caballeros, no asistiendo ningun ministro, ninguna autoridad.

Censúrase duramente la ausencia en esta ceremonia de los numerosos hombres y prohombres que se dicen amigos del finado y que á él le deben cuanto son y pueden ser.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 25, 12-30 t.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros habidos en las provincias de las Villas, Habana, Matanzas y Pinar del Río matamos 168 rebeldes, hicimos 14 prisioneros y recogimos 54 armas y 78 caballos.

Los presentados á indulto fueron 84.

Nuestras bajas en dichos encuentros fueron 17 muertos y 37 heridos.

Honras fúnebres

Huelva 25, 12-35 t.

A las diez de esta mañana se han celebrado en la parroquia de la Concepción las solemnes honras fúnebres que ha costeado el partido conservador de la provincia, en sufragio del alma de su ilustre jefe don Antonio Cánovas del Castillo.

El templo estaba lujosa y severamente adornado, teniendo los muros y el altar mayor cubiertos con paños negros, destacándose en el presbiterio un dosel grana en el que había un magnífico crucifijo. De lo alto del crucero pendían negros crespones que arrollados á las columnas próximas formaban dosel al severo túmulo que se ha levantado en el centro de la iglesia.

Cubrían el túmulo magníficos paños de terciopelo bordado en oro.

En la parte superior del catafalco destacábase la imagen de la Fé, al lado de la bandera española y encresponada.

Al rededor del túmulo habíanse colocado los estrados para las autoridades, comisiones é invitados.

Al acto han asistido representantes de los comités del partido de todos los pueblos, alcaldes y jueces, y representaciones del comercio y la industria de esta capital.

El duelo ha sido presidido por el jefe provincial del partido conservador, don Manuel de Burgos y Mazo, á quien acompañaban el gobernador civil señor Cano y Cueto, el gobernador militar señor Teijeiro, el senador señor García Ramos, el alcalde señor García Ortiz y el arcipreste señor García Viejo.

La capilla musical compuesta de distinguidos profesores de Sevilla y Huelva, ejecutó solemne misa de *Requiem*. Fué oficiada por el cura de la parroquia.

El acto ha sido solemnísimo, demostrándose una vez más las grandes simpatías que en Huelva y su provincia tenía el señor Cánovas.

Ha sido muy felicitado el señor don Antonio Alarcón, canónigo de la santa y patriarcal iglesia hispalense, que accidentalmente se encuentra en Huelva, y ha sido el que ha dirigido los trabajos de adornar el templo para la fúnebre ceremonia.—*Lopez.*

Firma regia

San Sebastian 25, 1 t.

El general Azcárraga ha despachado con la reina, poniendo á la firma los decretos disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el contraalmirante don Fernando Martinez de Espinosa, y nombrando para sustituirle al de igual empleo don José Navarro y Fernandez, actual comandante del apostadero de apostadero de la Habana.—*Mena.*

Despedida

San Sebastian 25, 1-15 t.

El director general de Ultramar señor Ugarte, que vino á esta capital acompañando al general Azcárraga, se ha despedido de S. M. la reina.—*Mena.*

La campaña política

Comentarios á la carta

San Sebastian 25, 1-30 t.

Cuando el general Azcárraga regrese á Madrid, comenzará briosamente la campaña política con el propósito de robustecer el partido conservador, á fin de satisfacer las necesidades de la patria y la monarquía.

—Siguen los comentarios á la carta del general Martinez Campos. Algunos creen que el general se arrepentirá de lo que llaman «su indiscreción». Otros niegan que dicha carta constituya indiscreción alguna.—MENCHETA.

A ver á Silvela

El abogado Corominas

San Sebastian 25, 1-35 t.

El señor Dato Iradier marchará en exprés de hoy á Madrid. Créese que irá seguidamente á Málaga á conferenciar con el señor Silvela y dar cuenta de su entrevista con S. M. la reina.

—El abogado don Pedro Corominas, de Barcelona, que estuvo complicado en el proceso por el crímen de la calle de Cambios Nuevos de dicha capital y fué expulsado de España en consonancia con el fallo dictado en dicho proceso por el Supremo de Guerra y Marina, encuéntrase residiendo en Hendaya, donde observa una conducta correctísima.

Corominas censura enérgicamente los hechos anarquistas.

Créese que está haciendo méritos para ser indultado.—MENCHETA.

Honor á Polavieja

Madrid 25, 1-40 t.

Comisionados por el ayuntamiento de Cádiz los diputados á Córtes señores Terry y Auñón, han visitado al general Polavieja haciéndole entrega del nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad.

El general agradeció muchísimo esta distinción, expresando su reconocimiento á los comisionados, que han quedado sumamente complacidos de su visita al vencedor de Cavite.

Los que vienen de Cuba

Madrid 25, 2-30 t.

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de haber llegado á aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor correo *Monserrat*, trayendo 1.200 soldados enfermos y heridos, de los cuales han desembarcado é ingresado en el hospital y el sanatorio de la Cruz Roja 578.

En la travesía han fallecido 24 soldados.

Una avenida.—Un niño ahogado

Barcelona 25, 3 t.

A consecuencia de los temporales, la riera de Cassolas, que cruza parte de los distritos nuevos de esta capital, ha tenido una fuerte avenida.

La corriente sorprendió en el cauce de la riera á dos niños que se hallaban en ella jugando, y los arrastró impetuosamente.

Un sugeto se arrojó al agua para socorrerlos, logrando salvar á uno.

El otro desapareció en la corriente.—*Simó.*

A Cuba.—Funerales.—Aguaceros

Barcelona 25, 3-45 t.

En el vapor *Colón* han embarcado y salido hoy para Cádiz y Cúba, cinco oficiales y 199 soldados.

—En las iglesias parroquiales de San Jaime y Santa María del Mar se han celebrado esta mañana funerales por el señor Cánovas del Castillo.

—Están cayendo sobre esta capital persistentes y copiosos aguaceros.—*Simó.*

Los conservadores de Huelva

Huelva 25, 4 25 t.

Se ha celebrado una importante reunión del partido conservador, en la sala de sesiones de la diputación provincial, presidiendo el jefe, diputado á Cortes por La Palma, señor Burgos y Mazo.

A ella han asistido los representantes de los pueblos que vinieron para los funerales de hoy, y toda la plana mayor del partido.

El señor Burgos pronunció un discurso muy elocuente, que ha durado hora y media, haciendo una brillante apología del señor Cánovas.

Puso de relieve la situación política creada por el asesinato de Santa Agueda y dijo cree la única solución reunirse en torno del ínclito general Azcárraga, y cuando surjan otros problemas habrá tiempo de resolver.

Agregó que entregar la jefatura del partido conservador al señor Silvela, sería manchar la memoria del señor Cánovas.

El ex-alcalde señor Lopez Hernandez propuso se reiterase el voto de confianza al señor Burgos.

Así se acordó, siendo acogida la proposición con una salva de aplausos atronadora.

Se acordó dirijir mensajes de adhesión y de duelo al general Azcárraga y á la viuda del señor Cánovas.—*Lopez.*

Toros en Bilbao

Bilbao 25, de 4-46 á 7 t. (Urgentes.)

Entrada soberbia. Tarde magnífica.

Desfilan las cuadrillas entre aplausos calurosos y entusiastas.

Ocupan los sitios de tanda *Pepe el largo* y *Pegote*, y sale de los Saltillos

El primero

Cárdeno claro, de muchas arrobas y muchos pies.

Toma con guapeza seis varas, á cambio de cuatro caidas y dos potros.

Los maestros hacen buenos quites.

Bernardo Hierro y Tomás cogen los palillos y cuelgan los pares de ordenanza.

Mazzantini, trasteando solo y ceñido, despacha al Saltillo de una estocada superior. (Palmas.)

El segundo

Negro, bragao, bien puesto y de poder.

Como prólogo, los del percal le abruman á recortes.

Beao y *Pegote* le tientan el pelo, poniendo cinco buenos puyazos, cayendo dos veces y viendo fenecer un corcel pura sangre.

Beao cae al descubierto.

Mazzantini acude y coleando con oportunidad salva al piquero.

Guerrita hace otro quite llevándose á la res y corriéndola por derecho.

Pataterillo clava un gran par cambiando los terrenos.

Juan Molina cumple como él sabe.

Guerrita hace una faena magistral y suelta una estocada colosal, inmensa. (Ovación y oreja.)

El tercero

Negro. Reverte lo saluda con seis verónicas, parando de verdad.

Los de tanda ponen ocho varas por cinco caidas y tres caballos muertos.

Los matadores se adornan en quites.

Blanquito y *Currinche* dejan tres pares, y Reverte actúa de matador.

Despues de una faena magistral, coreada de olés, suelta una estocada pasada y descabella á la ballestilla. (Aplausos y orejas.)

El cuarto

Es negro entrepelao y de arrobas.

El *Largo*, el de reserva y *Charpa* le ponen nueve varas, sufriendo ocho caidas.

Murieron dos caballos.

Pepe el *Largo* es retirado á la enfermería.

Charpa sufre una caida monumental y va tambien á la enfermería.

El toro resulta superior.

Tomás Mazzantini y Bernardo Hierro clavan tres pares.

Luis tira la montera y trastea bien al bicho.

Da un pinchazo, otro, una estocada buena, y descabella.

El quinto

Negro, ancho de cuerna, bien plantado.

Entre *Beao*, *Cantares* y un reserva, le ponen seis varas, cobrándose en tres caidas y dejando difuntos dos pencos.

Los chicos cumplen en palos.

Rafael, al dar un pase alto, es enganchado por la chaquetilla, sin consecuencias.

Suelta el maestro un pinchazo entrando bien y saliendo mal.

Mas pases y una estocada algo tendida y algo ida.—*Perdigón.*

Bolsa de Madrid

Madrid 25, 3-46 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'80
4 por 100 amortizable	79'60
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	96'50
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	96'50
Banco de España	414'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'80
Cambios Londres	32'91
París exterior español	62'25

Edición de hoy 26

LA POLICÍA

El distinguido escritor don Teodoro Baró ha publicado un artículo acerca de la organización de la policía en España.

Dice el señor Baró:

«Se recluta por recomendación. Los gobernadores proponen los nombramientos de los agentes de su provincia, y como han de atender las recomendaciones de los politiquillos de la localidad, el personal no puede ser peor, porque todo el que no sirve para nada, sirve para el cuerpo de policía.

El subsecretario hace lo que estima conveniente, y como él tambien tiene recomendaciones que atender, á veces los nombrados son aún peores que los propuestos. A pesar de que para tales deben ser preferidos los licenciados, hay mil maneras de burlar la ley llamada de sargentos, y de hecho obtienen las plazas los recomendados de los diputados, con lo cual queda dicho que entran en el cuerpo los elementos que no tienen en qué ocuparse en los pueblos, esto es, que no saben cómo vivir, sin instrucción y sin espíritu de disciplina.

Su propósito es el de ir tirando, y como saben que al cambiar la situación se aprovechará cualquier pretexto para echarlos, y que si no han de continuar tampoco han de ascender, resulta que ni sirven el cargo, ni le tienen afición ni ponen ningun interés en el cumplimiento de su deber, porque lo mismo ganan trabajando que sin hacer nada. Esto en cuanto al personal inferior. Respecto á los jefes, no sería difícil señalar en Cataluña comisarios que han estado enredados con los tribunales, á quienes se ha dado la vara en recompensa de servicios electorales. Desgraciadamente, el hecho no es privativo en Cataluña. Tales son los sanos elementos á quienes se confía la vigilancia de los criminales y la custodia de la sociedad. ¡Bien custodiada está!»

Discurriendo el señor Baró acerca del asesinato del señor Cánovas, añade:

«Si tuviéramos policía, el asesino del señor Cánovas no hubiera podido cometer el horrendo crímen. En el balneario había nada menos que ocho individuos de la secreta afecta exclusivamente á la custodia del señor presidente del Consejo de ministros, al mando de un inspector; y ninguno de ellos conocía á Angiolillo, lo cual nada tiene de particular, porque no estando bien organizada la policía, toda su misión se reduce á las circunstancias de momento, puesto que de nada tiene antecedentes.

Una policía que se limita á atisbar si alguien hace un movimiento sospechoso para prenderle en el acto, no sirve para nada, porque el movimiento es el principio de la acción, y ésta está consumada cuando aquella se entera. La policía debe estar enterada antes; pero para que lo esté es necesario que haya cuerpo, y para que haya cuerpo es preciso que se escoja el personal, que se dé la seguridad de que será respetado en su puesto, que tenga la esperanza del ascenso, y que se le retribuya para que pueda vivir modestamente, pero sin sentir los aguijones de la miseria.

Si la policía fuera lo que debe ser, hubiera estado enterada, porque el criminal no era un desconocido.

Condenado en Italia por anarquista, escapó y vino á parar á Barcelona. En nuestro gobierno civil se sabía quien era, se conocían sus antecedentes, había estado preso y se tenía su retrato.

Cuando se le quiso prender con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, escapó. Pues bien: este hombre sospechoso ha podido volver á España procedente de Lóndres, dirigirse á Santa Agueda con el propósito de asesinar al señor Cánovas del Castillo, permanecer tranquilamente en el balneario unos cuantos días sin que nadie le molestara, acechar el momento para realizar el crimen y, por último, consumarlo; y quien ha podido hacer eso estaba registrado como anarquista en el gobierno civil de Barcelona, estaban anotados sus antecedentes por la policía y ésta poseía su retrato.

Preguntamos: si la policía fuese un conjunto, si tuviese un centro en Madrid, ¿no era natural que el inspector destinado á la custodia del señor Cánovas hubiese visto los retratos de los anarquistas y tuviese de ellos noticias bastantes para entrar en sospechas al encontrarse en el balneario con aquel italiano á quien nadie conocía? ¿No hubiera sido natural que sus facciones le hubiesen recordado la fotografía que había visto del escapado de Barcelona?

Sí: todo esto hubiera sido muy natural; tanto más, cuanto hace un mes la policía judicial de Barcelona recibió de Lóndres la confidencia de estar acordado el asesinato del señor Cánovas y de haber salido una persona para realizarlo, confidencia de la que en el acto se dió cuenta al gobierno. Pues bien; no se destinó á la custodia del señor presidente á ningun indivíduo de la policía judicial de nuestra ciudad, á pesar de que ésta conoce á todos los anarquistas de acción, gracias á ser Barcelona el centro del anarquismo.

Si esto se hubiese hecho, Angiolillo hubiera sido conocido y detenido en el acto, porque aquí fué preso, se le conocía y se tenía su retrato.»

Anécdotas taurinas

Cuéntase de un célebre picador que resentido con un no menos célebre contratista de caballos, llegó á decir que en plaza donde éste tuviese la contrata no picaría por ser malísimos los *pencos* que llevaba siempre.

Súpolo el contratista y le mandó á decir que en la primera corrida tendria para su elección caballos de gran precio y que solo los que le gustasen montaría.

Llegó á la prueba y despues de desechar el picador varios *jamelgos*, le presentaron uno blanco, de hermosa estampa y gallarda marcha y tanto le gustó que encargó encarecidamente al contratista se lo sacaran para picar el mejor toro de la tarde.

Dicho y hecho; en el tercer cornúpeto que salió pegando de verdad, y sembrando la arena de *aleluyas*, montó el picador el blanco corcel.

—¡Hijo de mi alma!—le dijo el contratista desde el callejón—por si te lo mata en la primera vara, dale una trotaita para que lo vea el público.

Así lo hizo y tan magnífico pareció á todos el potro, que hubo palmas y olés y aquello de ¡vamos á ver la verdad!

Brindó el picador la vara y se fué por derecho, pero en el momento de parar y reunirse para citar al animal empezó á recular hasta el *olivo*, valiéndole al ginete una mediana grita.

Corrió á otro sitio, repitió la operación y el caballo reculó lo mismo.

—¡Embustero!

—¡Tumbón!

—¡Esa mano izquierda!

—¡A la carcel!

Una ovación por este estilo se repitió dos ó tres veces por idéntica causa y quemado el hombre se adelantó hasta los medios; pero en cuanto se paró, el jaco cuyo resabio era este, comenzó á recular de nuevo.

Entonces salió una voz del tendido diciendo:

«¡Camará, móntece osté al revés y ya está osté en su casa.»

DESDE AYAMONTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Agosto del 97.

He visitado la casa provincial de expósitos, que es á no dudar digna por todos conceptos de ser visitada.

Si Ayamonte progresara en otro órden de adelantos precisos en igual relación que este establecimiento, merecerían los que administran la pública, el justo, desinteresado y unánime aplauso de la opinión, como lo merece por sus trabajos, influencia y decidido apoyo el diputado provincial don Trinidad Solesio, que tanto ha hecho porque este pueblo ostente, orgulloso hoy, un establecimiento que puede competir con los primeros de su clase existentes en las principales provincias de España.

Digna de encomio es en verdad la conducta del señor Solesio por su meritoria obra.

A la galantería y deferencia de la superiora de la casa, Sor Carmen Fernandez y Novais, y á la no menos exquisita amabilidad del profesor de dicho centro, don Francisco Sabino y Aguayo, debo la satisfacción inmensa de haber tenido el gusto de visitar todas las dependencias de la dicha casa.

Espaciosos dormitorios lujosamente decorados, en los que se respira la limpieza que reina siempre en lugares donde moran esos ángeles de la tierra, que conocemos bajo el nombre de hermanas de la Caridad.

Cuartos de aseo, para niños de ambos sexos, ventilados, higiénicos; ropería, farmacia, salones para distintas clases de enseñanza, incluso la de música, á cargo del maestro don Juan Rivera, cocinas, despensa, lavaderos, en fin, cuanto puede y debe existir en edificios destinados al objeto, se encuentra actualmente en la Casa provincial de Expósitos, de Ayamonte.

Hay más de cien asilados en las edades desde cinco á diez y ocho años. Lactando en la casa, solo dos, y ochenta y uno en poder de las amas, que son en su mayoría portuguesas.

No hay que decir que domina el buen órden y el exquisito y cariñoso trato inherente á la hermana de la Caridad en aquel sagrado recinto, donde ocho virtuosas mujeres velan por aquellos desgraciados seres que en mal hora abandonaron fieras humanas, deshonrando y vilipendiando el sacrosanto nombre de *Madre* que respetan hasta los hombres más depravados.

No terminaré estos renglones sin enviar tambien desde estas columnas las más expresivas gracias por su atención en acompañarme á la visita á mis queridos paisanos don José de la Rosa y don Galo Gomez.—*V. de la Feria.*

Mairena del Alcor

25 de Agosto 1897.

Hoy ha celebrado la Iglesia la conmemoración del martir San Bartolomé.

Acabada la tercia, empezó el santo oficio de la misa, oficiando el digno é ilustrado cura propio y rector de ésta don José María García y Serrano.

Acabado el Evangelio, subió á la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado director del colegio del Dulce Nombre de Jesús, de Sevilla, don Francisco Jimenez León.

Cuantos elogios pudiera prodigar á este orador sagrado resultarían pálidos, pues su sermón fué digno de la fama que tan merecidamente goza.

—La señora doña Amparo Escobar y Llanos ha regalado á la imagen de la Vírgen de los Dolores un riquísimo manto y un precioso vestido.

Muchos son los donativos que constantemente está haciendo esta virtuosa é ilustre dama, tanto á la iglesia parroquial como á la hermandad del Santísimo Sacramento.—*El corresponsal.*

Las mujeres "divinas"

Dijo el *Diario de Cádiz*:
—«En la tacita de plata
están *cuantos* ejemplares
de mujeres resaladas,
divinas, insuperables,
colocó Dios en el mapa»
y el que suscribe, opinando
que lo de CUANTOS holgaba
por ser asaz absoluto
y egoista, usando chanza
que no ha sido bien *cogida*
ni con garbo interpretada,
limitóse á reclamar
y á pedir se consignara
en autos, que las *divinas*,
(con serlo las gaditanas)
no son exclusivo fruto
de Cádiz, sino que campan
por sus respetos en muchas
de las regiones de España.
Y preguntó:—Siendo *ángeles*,
las de Cádiz, ¿serán *diablas*
las de por acá?... Y confiesa,
quien estos renglones traza,
que por respuesta ha tenido
un *romancete* de á vara,
contundente por los *versos*
y por la intención. Si nada
se dijo contra las hijas
de la *tacita de plata*,
y solo se pretendía
la confesión expontánea
de que *tambien* son divinas
las que no son gaditanas,
¿á qué mostrar resquemores
y traer á cuento á, Babia?...
Pero ¡alto el fuego! Una frase
del romance nos desarma.
Aquella de «otras mujeres
dignas de ser sevillanas.»
Implícitamente queda
resuelta nuestra demanda;
que si ensalzar á las bellas
«dignas de ser sevillanas»
se refiere á las de Cádiz,
en paz estamos, y gracias,
que las de Cádiz son dignas
de ser la gloria de España;
y quien gaditanas dice
de las sevillanas habla,
que unas y otras han nacido
en la tierra más salada
del Universo, y lo mismo
son las de Cádiz la mágica,
que las que su nido tienen
guardado por la Giralda.
¡Válganos Dios! Más correa,
«compañerito del alma»
y menos nervios, más tila,
y métrica más exacta. (1)
Y esto aparte, se recoge
la invitación que nos lanzan
de Cádiz, para ir á ver
su tradicional VELADA,
siempre y cuando que á la FERIA
concurran las gaditanas;
que si ellas ofrecen una
recepción, cual suya, magna,
igual Sevilla la ofrece
á sus preciosas hermanas.
¿Qué piden en Cádiz? ¿Ver
á veinte mil sevillanas
invadiendo el rinconcito
predilecto de la patria?
Pues las veinte mil irán
y es posible que otras tantas,
si nuestra FERIA visitan
antes, diez mil gaditanas
Y esto ha de hacerse, que no
de *botijillos* se trata,
sino de estrechar afectos
y de suprimir distancias
entre Cadiz la hechicera
y Sevilla la sultana.
Y entiéndanse bien las cosas,
y no demos en buscarlas
intenciones que no tienen:
y bromas avante vayan,
por si logramos resulten
realidades asaz gratas.
En resúmen: Los de Cadiz
confiesan que *tambien* andan
fuera de Cadiz mujeres
divinas. Y el que nos lanzan,
reto, que permitiria
comprobar verdad tan gráfica,
por aceptado! A la FERIA
vengan diez mil gaditanas
en tren express, que Sevilla
galantemente prepara...
Y á la VELADA irán luego
cuarenta mil sevillanas.

P. P. [illegible]

(1) Versos 11, 52, 58, largos: 58, 67, 81, largos y feos; 63, 83 y 93, cortos. Los versos 25 al 34, no hacían ninguna falta. ¡Es un decir!

Comisión municipal de cementerios

Preside el teniente de alcalde señor Isern, y asisten los concejales señores Halcón, Astolfi, Sainz de Roza, Balbontín y Lemus.

Se acuerda proponer al alcalde la concesión de una sepultura de primera clase, á perpetuidad, á los señores marqueses de Angulo, mediante el pago del terreno y derechos de costumbres.

Acceder á la petición de don Francisco Chico y Ganga y don Antonio Geli y Girón, referente á la construcción de panteones familiares en el cementerio de San Fernando.

Concesión de olra sepultura de primera y á perpetuidad, á doña Antonia Fernandez Toscano.

Fué aprobada la recepción de las 156 sepulturas de tercera clase terminadas por el contratista en el año económico anterior.

Las solicitudes de los señores don Angelo García Peña, doña Antonia García y don Manuel de Jesús García, pidiendo se les conceda terreno y permiso para construir panteones de famila, fueron asimismo aprobadas.

Se acordó acceder á la petición de don José María Valdenebro acerca de autorización para ejecutar obras en el panteón de su propiedad.

El presidente de la comisión, señor Isern, expuso á los vocales que en una visita reciente hecha á la necrópolis encontró un foco infeccioso en un barranco que existe á la entrada por el lado izquierdo, foco que inmediatamente debe ser saneado.

Tambien propuso la limpieza de las calles del cementerio y el derribo de las galerías de nichos que hace tiempo se acordó.

El señor Isern quedó autorizado para gestionar la resolución de lo propuesto.

A continuación habló el señor Lemus y Malo de Molina proponiendo se formase expediente sobre ciertas faltas denunciadas, acordándose así por la comisión.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez.

Noticias locales

Esta noche, con motivo de ser víspera de San José de Calasanz, habrá velada en la plaza de Ponce de León y tocará escogidas piezas de su repertorio la banda del regimiento de Soria.

Mañana habrá función religiosa en el colegio de los padres escolapios en honor de dicho santo, predicando en ella un conocido orador sagrado de los padres carmelitas.

Ayer tarde envió un oficio el señor alcalde al laboratorio químico municipal, ordenando la desinfección de 11 casas de esta capital, donde parece haber enfermedades contagiosas.

En la feria que se ha de celebrar en Palencia del 1 al 8 del próximo Setiembre torearán los niños sevillanos *Revertito* y *Minutito*.

En el paseo de Catalina de Rivera, anoche á las once, disputaron dos sugetos que se propinaron unas cuantas bofetadas.

La aparición de una joven bastante agraciada puso paz en la contienda, evitando aquélla con sus buenas palabras y juramentos que llegara la cosa á mayores.

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir se celebraron ayer tarde los funerales por el eterno descanso de la señora doña Rita Fernandez de Garay, mujer que fué del conocido industrial don Isidoro Cabrera.

Numerosa concurrencia asistió al espacioso templo á rendir el último tributo á la virtuosa señora.

Entre los asistentes recordamos á los señores condes de Casa Galindo y Gomara, don Juan María Maestre, coronel de artillería señor Jácome, señores Grimaret, Díaz y Arias de Saavedra, Arcenegui, Palacio, director de la fábrica de tabacos señor Quesada, coronel Pareja y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Tambien asistieron los operarios del taller de carpintería del señor Cabrera, los que dedicaron una magnífica corona, en cuyos lazos se leía la siguiente inscripción:

A Rita los operarios de su casa.

El féretro fué llevado hasta la puerta Real por trabajadores de la casa.

La mayor parte del duelo acompañó al cadáver hasta el cementerio de San Fernando donde recibió cristiana sepultura.

¡En paz descanse!

Procedente de Filipinas ha llegado á esta capital don José Carrasco de los Reyes, juez de primera instancia de aquel archipiélago.

El próximo domingo se lidiarán en la plaza de toros de Málaga cinco novillos de la ganadería de don Rafael Surga, que serán estoqueados por los diestros Padilla y *Guerrerito*.

En la Puebla junto á Coria se celebró el pasado domingo una función teatral, poniéndose en escena el sainete titulado *L. M. B.*, distinguiéndose en su interpretación las señoritas Clementina y Enriqueta Ugarte, y los jóvenes don Antonio Ugarte y don Manuel Escacena.

Al acto, que resultó muy agradable, asistió lo más distinguido de aquella localidad.

Varios hermanos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la parroquia del Salvador, han donado á su milagrosa imágen una riquísima saya, que estrenará el día 24 del próximo mes, con motivo de celebrar dicha cofradía una función solemne.

Ha regresado de Cadiz la distinguida familia del reputado médico don Rafael Vallejo.

Ha llegado á Sevilla, donde residirá una temporada, el conocido escritor don José Cascales (*Mathésfilo*).

En la fábrica de cerillas de la puerta de San Juan, propiedad de D. Enrique Ramirez, se les inflamó ayer tarde la labor á dos operarias, causándoles varias quemaduras de alguna consideración. Inmediatamente fueron llevadas á sus respectivos domicilios en una silla por varias compañeras.

Hoy se publicará el número 170 de nuestro colega *El Aviso*, no habiéndose hecho ayer por causas agenas á la voluntad de su digno director.

Segun nos dicen personas que presenciaron las corridas que en Tarazona (de la Mancha) se celebraron los días 22 y 23 de los corrientes, con ganado del señor don José Ramón Herraiz, los toros fueron buenos. Los espadas, que lo eran *Capita* y *Fabrilo* para la primera, gustaron mucho al público, y muy especialmente *Capita* que rayó á gran altura en la muerte de sus cornúpetos.

En la segunda tarde torearon *Capita* y *Pinto*, estando ambos espadas muy bien en la suerte suprema, teniendo que banderillear al último bicho de la corrida y recibiendo en premio á su trabajo grandes ovaciones.

Se encuentra algo mejorado de la afección catarral que viene padeciendo, don Luis Vincent y Lopez, teniente vicario castrense del cuerpo de artillería de esta plaza.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Las potencias, los yankees y Cuba

París 25, 6 t.

Han celebrado una conferencia los embajadores de los Estados Unidos, en París, Berlin y Madrid.

Parece que las potencias están en desacuerdo.

Alemania y Francia son hostiles á la intervención yankee en Cuba.

Las reclamaciones yankees podrán á su juicio ser contrarrestadas con otras reclamaciones de España por apoyar los Estados Unidos á los filibusteros.

Así se lo han hecho entender dichas potencias á los representantes yankees.

Los ingleses en la India

La situación se agrava

París 25, 8 n.

Segun noticias de Lóndres, los insurrectos de la India han tomado tres fuertes ingleses, incendiándolos.

En el combate de Alimurjía mataron 300 soldados.

Los ingleses movilizan fuerzas para reunir en la frontera un ejército de 42.000 hombres.

Han sido detenidos en el Beluchistan tres jefes mahometanos.

Témese una imponente insurrección y que esta se corra al Noroeste.

El viaje de Mr. Faure

Revista militar.—Almuerzo.—En Odessa.—Manifestaciones antigermanas

París 25, 9 n.

Dicen de San Petersburgo que se ha verificado la anunciada revista militar de Krasnoie.

Ha estado brillantísima.

Desfilaron 65 batallones, 43 escuadrones y cuatro batallones de artillería con 200 cañones.

El total ha sido de 50.000 hombres.

El emperador presenció el desfile, de pie, en una tribuna donde tambien estaban la czarina y Mr. Faure.

Despues se verificó un almuerzo en Palacio.

—En Odessa ha habido iluminaciones en honor de Faure.

La mayoría de las manifestaciones degeneran en otras de carácter antialeman.

Los periódicos alemanes son arrebatados á los vendedores por el público que los rasga y pisotea en las calles.

En los cafés son silbadas las coplas alemanas.

Los súbditos de Alemania son maltratados por el populacho.

Témense disturbios con este motivo.

Telegramas nacionales

Pueblos sin agua

Valencia 25, 1-30 t. (Recibido con retraso.)

Agrávase en términos extraordinarios la cuestión de las aguas en Sagunto.

Por efecto de la sequía se han perdido la cosecha de frutos y la de alfalfa.

El vecindario carece de agua en absoluto.

El alcalde ha publicado un bando ordenando el libre consumo del agua de las norias.

El agua se vende en Sagunto á dos pesetas la pipa y á 0'20 el decálitro.

La gente pobre, sedienta, acampa en los alrededores de la población junto á las norias.

Avecínanse grandes miserias.—*Ocaña.*

Dos mujeres muertas

Valencia 25, 5 t. (Recibido con retraso.)

En el término de Moncada, varios vendimiadores que se hallaban junto á una noria, acercáronse á ésta para sacar agua y olvidáronse de sujetar el *gato*.

Este dió una vuelta rápida al arbol de la rueda, derribando á varios hombres y mujeres, resultando muertas dos de ellas y heridos un hombre y un niño.—*Ocaña.*

El niño ahogado

Barcelona 25, 6-40 t.

En la playa de la Mar Vieja (Barceloneta) ha aparecido el cadaver de un niño de siete años con heridas en distintas partes del cuerpo.

Supónese que este cadaver sea el del niño Facundo Oriol, arrastrado, segun antes hemos telegrafiado, por la riera de Cassolas.—*Simó.*

Toros en Bilbao

(FINAL DE LA CORRIDA)

Bilbao 25, 7 t. (Urgente. Retrasado.)

El sexto

Es negro. Aguanta seis varas, ocasiona tres tumbos y mata un caballo.

Dícenme que el *Largo* y *Charpa* han sufrido conmoción cerebral al poner sus últimas varas.

Al toro se le desprendió un cuerno.

Bronca

El público pide: —¡Otro toro!

Caen al ruedo botellas y otros objetos.

Arrecia la bronca.

Lo rotura del cuerno se ocasionó al derrotar el bicho en tablas.

Mazzantini conferencia con el presidente y se suspende la lidia.

Acuérdase soltar otro toro bravo.

El reserva

Sale un toro de Muruve, negro mogón.

Tomó seis varas y causó una caida.

Currinche y *Barquero* dejan tres pares.

Reverte hace una faena aceptable para un pinchazo saliendo perseguido y tomando el olivo, una estocada en la cruz y un descabello.

Resúmen

Los toros de Saltillo, buenos.

Los mejores el tercero y cuarto.

Caballos muertos, 14.

Los matadores y las cuadrillas, bien.—*Perdigón.*

Toros en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares 25, 7 t.

En la corrida de esta tarde los toros de Vallés han resultado bue[illegible]

El segundo toro hubo que foguearlo.

Caballos muertos siete.

"Jarana" cogido

En el quinto toro fué cogido *Jarana*, resultando con dos puntazos en el muslo.

Los dos toros que mató primero le valieron muchos aplausos.—*Rosado.*

Declaraciones de D. Carlos

Madrid 25, 7-30 t.

Se han hecho públicas nuevas declaraciones de don Carlos de Borbón.

En ellas niega al señor Cánovas el título de estadista, censurándole que aboliera los fueros de las provincias vascas.

Declara que los partidos gubernamentales están deshechos y que el general Martinez Campos es una inofensiva espada militar metida en una aparatosa vaina diplomática.

Ratifica su acuerdo de que sus partidarios no se lancen al campo por patriotismo ante los conflictos presentes, y no por no aumentar los ahogos y congojas de una mujer y un niño, pues la justicia no puede detenerse ante el sexo ni la edad.

—Cuando llegue el momento de obrar, dice don Cárlos, todos cumpliremos con nuestro deber; pero no correré el riesgo de que mi causa fracase por precipitación, ni desaprovecharé la oportunidad de probar por la fuerza de las armas que no soy degenerado descendiente de mis reales antepasados.

Aguardo con paciencia y esperanzadísimo el desarrollo de los sucesos.

El próximo Consejo.—Indultos

Madrid 25, 10 n.

La Correspondencia cree que en el próximo Consejo serán muy comentadas las declaraciones del general Martinez Campos.

—Han sido autorizados para regresar á Cuba 12 deportados cubanos y 32 para residir en la península.

Opinión del ministro de Hacienda. Lo que se dice

Madrid 25, 10-5 n.

El señor Navarro Reverter tambien quita importancia á la carta del general Martinez Campos, afirmando que la reina la conocia antes de ratificar los poderes al general Azcárraga.

El ministro de Hacienda añadió que nada puede decirse sobre la cuestión política hasta que hable el general Azcárraga.

Tambien ha dado á entender que el próximo Consejo puede ser importantísimo.

—Háblase de que algun ministro simpatiza con el señor Silvela.

Una carta política

Madrid 25, 10-30 n.

El Correo publica una carta de San Sebastian y que se atribuye á persona experimentada en política, diciendo que allí intan y preparan algo para evitar la subida de los liberales al poder, pretestando que la autonomía de Cuba es perjudicial.

Añádese en la carta que el ministro de Estado dirije éstos manejos y que él fué quien desbarató tambien la modificación ministerial que proyectaba el general Azcárraga, resultando éste una figura decorativa.

Puntos... sospechosos

Madrid 25, 10-45 n.

Han sido detenidos tres franceses sospechosos, á los cuales se venía vigilando.

No se les ha encontrado documento alguno ni equipaje, y hasta carecían de domicilio.

Tampoco se habian presentado al cónsul francés.

Actitud y opinión de Castelar

Madrid 25, 10-55 n.

El corresponsal de *La Epoca* en Búrgos atribuye al señor Castelar la actitud de apoyar á todo gobierno que mantenga las conquistas democráticas.

Tambien dice que el insigne tribuno no se muestra propicio á que venga al poder el señor Sagasta.

Los fusionistas—dice Castelar, segun el corresponsal citado—deben abandonar el retraimiento.

Confía el señor Castelar en que se reorganizarán los conservadores.

"Quinito" en Noya

Noya 25, 11 n.

Los toros que se han lidiado hoy de la ganadería de Cauledas han sido buenos y han dado mucho juego.

Quinito ha estado muy bien con el capote y la muleta, despachando sus cuatro toros de cuatro estocadas.—*El corresponsal.*

Coche desbocado.—Heridos

Bilbao 25, 11-10 n.

Los caballos de un carruaje de la propiedad de don Emilio Satatun, se desbocaron hoy en la calle Marqués del Puerto, destrozándose el coche por completo.

Seis personas resultaron heridas de gravedad.

Témese que fallezca la señora de Satatun.—*Etchataverry.*

Conducción de presos

Barcelona 26, 1 madrugada. (Urgente.)

En un coche celular han marchado á Madrid 26 filipinos condenados por consejos de guerra celebrados en Manila á distintas penas.

Van destinados á diversos penales.—*Simó.*

OTRO ATENTADO ANARQUISTA

Contra el presidente del Uruguay

Madrid 26, 2 madrugada. (Urgente.)

Cablegramas de Montevideo dan cuenta de un nuevo atentado del que se cree autores á los anarquistas.

Un sugeto desconocido disparó un arma de fuego sobre el presidente de aquella República.

Este resultó herido.

No dicen los cablegramas si la lesión es de gravedad.

Tampoco traen minuciosos detalles del crimen, que ha causado gran sensación.

Se han practicado varias detenciones, sin que hasta ahora pueda asegurarse que entre los detenidos se encuentre el criminal.

La opinión pública protesta indignada de la frecuencia con que se cometen estos atentados.

Sin noticias

Madrid 26, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Hay gran escasez de noticias particulares y políticas.

A última hora no se ha recibido ningun cablegrama de Cuba ni de Filipinas.

Desde Puerto Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tiro de pichones

24 Agosto 1897.

El tiro de pichones organizado por los señores Gonzalez, Soto, Paul y Arozarena, Benvenuty y Marquez resultó, como era de esperar, interesante y ameno y asistió á él numerosa concurrencia.

Las señoras invitadas ocupaban amplias casetas, donde se les sirvió expléndido *lunch* y vinos de Gonzalez Byas, de Jerez.

La subasta de escopetas en el casino produjo gran resultado.

Se subastaron las de Gonzalez Soto (don P. y don M.) Gonzalez Gordón, Gandelle, Cantillo, Valderrama, Osborne, Camino, Paul Arozarena, Paul Govena, Benvenuty, Puga, Irisson, Gaztein, Tozar, Machuca y Dupuy.

En carruajes de propiedad particular se trasladaron todos al tiro, que comenzó á las tres y media con el de prueba, que ganó el señor Osborne.

El premio del ayuntamiento los señores Camino y Cantillo, de Sevilla y Jerez.

El premio de Puerto Real el señor Paul y Goyena.

La *pull*, 3.800 pesetas, el señor Gonzalez Soto.

El premio del casino el señor Camino (B.), de Sevilla

Todas las tiradas soberbias y discutidas. Muchas apuestas.

Nuestro parabien á los organizadores del tiro.

No hay más noticias.—*Casanova*.

De la vendimia

En casi todas las casas vinateras del distrito agrícola de Sanlúcar se está haciendo ya la vendimia por encontrarse la uva muy adelantada en su madurez.

La mayor parte de los Mayetos están entregando sus uvas para cobrarla en los Santos, «á los precios que salgan», como es costumbre antigua y en realidad provoca pocas cuestiones.

Los que compran «á la piquera», es decir, al contado, pagan la bota de 30 arrobas de mosto á los siguientes precios:

Trebujena, pesetas 60.
Chipiona, 70.
Sanlúcar, de arena 60.
Idem, de alvariza 71'25.

En general la cosecha resulta escasa por los vientos levantes y las muras «camarinas» que tienen los racimos.

Aminora tambien la cosecha los muchos robos de uva que se cometen en las viñas.

Todo esto unido á los focos de filoxera que se ven en muchos pagos, dá una idea de como están los dueños de viñas y los braceros que de ellas viven.

Cartas á los soldados

Se hace preciso advertir á todos aquellos que sostienen correspondencia con algun soldado de Cuba, que únicamente los militares que allí están son los que tienen franquicia, no las personas que á ellos escriben, como deben de creerlo muchas, á juzgar por las cartas que dirigen á soldados de Cuba, sin los sellos correspondientes.

Es decir, que los que desde aquí escriben á cualquier militar residente en Cuba, tienen necesidad de franquear sus cartas, pues de lo contrario se exige á los militares á quienes van dirigidas los 30 céntimos que cuesta el franqueo de una carta ordinaria desde la Península.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

3 toros, 7 bueyes 14 vacas, 2 novillos, 2 utreros, 06 erales, 27 añojos, 04 terneras, 11 carneros, 0 machos, 87 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.335'316 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1300.
Entradas hoy: 400 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 28 1|4 á 51 1|4

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Agosto de 1897.

Servicio para el 25

Jefe de dia: el comandante de ingenieros don Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Geroncio, mártir y obispo.

Santo de mañana.—San Emigdio, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Emigdio, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de los Terceros.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (68)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

tiempo en Versalles ya envejecida antes de tiempo y agobiada bajo el peso de un inmenso dolor, tiene al presente los cabellos completamente blancos y representa 60 años aunque no ha cumplido 50 todavía.

¿Había estado realmente loca?

Los médicos y su sobrino así lo decían; pero ella afirmaba lo contrario. Nadie la daba crédito al oirla decir con insistencia que su hijo vivía y que se le aparecía muchas noches en sueños.

¿Cómo es que la señora de Neuville había dejado, de repente, de hablar de su hijo? ¿Por qué había declarado espontáneamente al director que su hijo había muerto, en efecto, que conocía que había estado loca y que había dado motivo para que como tal se la tratase? ¿Por qué proponía ceder á su sobrino, mediante la consignación de cien mil francos en un convento, el resto de toda su cuantiosa fortuna? ¿Como se explicaba aquel súbito cambio de ideas?

Vamos á decirlo en pocas palabras.

Una mañana, el director del establecimiento, que había pedido un médico á París, vió llegar un joven que le había sido eficazmente recomendado por las principales notabilidades médicas, y cuyos últimos exámenes habían sido notabilísimos.

El doctor P..., que así se llamaba, apenas tenía 30 años, pero había estudiado la locura bajo todas sus formas de manifestación, y á falta de experiencia poseía extensos conocimientos y un talento profundo.

Un día en que el director hablaba de la señora de Neuville, le dijo el doctor P...:

—Por mas que la monomanía se considere casi incurable, yo voy á intentar esta curación.

El director se sonrió con aire incrédulo; pero el joven doctor no dejó, sin embargo, de poner manos á la obra, y aquella misma noche se presentó en el pabellón y solicitó de la infeliz señora algunos minutos de conferencia.

La señora de Neuville le dijo sonriendo:

—Sois el nuevo médico, ¿no es verdad?

—Sí, señora.

—¿Y venís, como los demás, á confirmar mi locura?

Pero el médico le contestó con respetuosa emoción:

—Señora, yo no pensaba en manera alguna salir de Paris, cuando oí hablar de vos hace un mes.

—¿A quién? ¿A mi infame sobrino?

—No señora; á una mujer que conocísteis en otro tiempo... Era entonces casi una niña... Vamos, señora, reunid vuestros recuerdos... Hace unos siete años... En Versalles...

La señora de Neuville exclamó con viveza:

—Sí, una muchacha que se presentó á mi á decirme que mi hijo no había muerto.

—Exactamente.

Pero la señora de Neuville añadió:

—No volví á verla... Mi hijo había desaparecido de nuevo.

—Todo eso es cierto.

—¿Y esa joven .. es la que os ha enviado?

—Sí, señora.

La señora de Neuville dió un grito:

—¡Mi hijo!...

—Vive, señora, contestó el joven doctor, pero si quereis volverle á ver...

—¿Qué? preguntó la condesa con ansiedad.

—Si quereis salir de esta tumba, porque pareceis destinada á morir aquí...

—¿Qué debo hacer? exclamó, ¿qué debo hacer para recuperar á mi hijo?

—Tener en mí una fé ciega.

La condesa miró fijamente al médico y dijo:

—Sí, teneis cara de hombre leal...

—Entonces, oid, añadió bajando un poco la voz. La primera persona á quien hay que persuadir de vuestra sanidad de juicio es al director de esta casa.

—¿Y qué debo hacer?

—Por ahora nada, pero dentro de pocos días os lo diré.

—No se convencerá jamás á mi sobrino, dijo con amargura, porque tiene gran interés en que yo esté loca.

—No, respondió el doctor; pero se podrá transigir con él.

La condesa expresó en su mirada un rayo de esperanza y le preguntó:

—De modo, caballero, que habeis venido aquí por mi?

—Sí señora.

—¿Y... esa pobre muchacha?...

—Hoy es una gran artista... Ha vuelto á encontrar á vuestro hijo y sigue amándole.

—Se casarán, dijo la condesa con alegría.

—He ahí una palabra que ella oiría de rodillas, dijo el joven médico con emoción.

Y despues de besar la mano de la condesa, se retiró, recomendándole una profunda reserva acerca de la conversación que acababan de tener.

. . . .

Facil es ahora adivinar lo que había pasado.

El doctor P... era uno de los numerosos admiradores del talento de la joven cantatriz y no descansó hasta ser presentado á la diva. Obtenida la presentación, se enamoró perdidamente de ella; pero Bastingueta al verlo á sus pies, lo levantó con una sola frase:

—Mi corazón no me pertenece.

Y añadió, notando su abatimiento:

—¿Quereis ser mi amigo?

El hombre que pide amor y se le ofrece amistad hace un ademán de repulsa, pero acaba siempre por aceptar.

El doctor P... no solo aceptó, sino que aceptó con entusiasmo cuando oyó decir á Bastingueta:

—Sois médico, teneis talento y podeis prestarme un inmenso servicio.

Y le contó su historia, la de Sin-Suerte y la de la condesa de Neuville.

Al siguiente día el doctor P... solicitó de la facultad la plaza de médico que proponía el director de la casa de dementes de Auxerre, y ocho días despues salía para su destino.

Ya tenemos explicado por qué la señora de Neuville había dicho al director: «Ya no estoy loca, y sé que ha muerto mi hijo.» Porque sabía que si se obstinaba en sostener lo contrario, acabaría sus días en la casa de locos.

El director, como se ha visto, llegó á persuadirse de su curación, y de aquí la carta escrita al señor de Neuville, carta que ya conocemos, que había sido comunicada á la condesa y que estuvo ocho días sin contestación.

El doctor P... decía:

—Fuerza será que conteste, aun cuando tenga que ir yo en persona á verle.

La condesa respondía moviendo la cabeza:

—Mi sobrino piensa, sin duda, en una cosa: en sacarme de aquí para llevarme á otra parte.

El joven médico procuraba tranquilizarla diciéndola:

—Insistid en que quereis ir á un convento y lograremos sacaros de aquí.

Por último, el director entró una mañana en el pabellón muy gozoso y con una carta en la mano.

Era la respuesta del señor barón de Neuville, que decía así:

«Mi querido director:

»Celebro en el alma la curación de mi tía. Salgo para París, de donde regresaré dentro de tres días, y mi primera visita será para vos. Si, como decís, mi tía se halla completamente curada, lo que se pide está desde luego concedido.

»Vuestro,

»EL BARÓN DE NEUVILLE.»

Vamos á ver ahora qué es lo que había pasado en el castillo de la Bretaudiere despues de aquella noche en que el barón volvió á ver el retrato, y qué objeto llevaba la visita que el ayuda de cámara Miguel había ido á hacer á San Martin de los Campos.

CAPITULO XIV

¡Horrible noche!

Seis días hacía que el fiel criado del señor de Neuville había ido á San Martin de los Campos, bajo el pretexto ostensible de decir al notario maese Lenepveu que el señor barón le esperaba, pero en realidad para recoger allí noticias de Pablo Salbris. Volvió aquella noche misma y encontró á su amo mucho más tranquilo. El señor de Neuville era un hombre enérgico de dia: solo temblaba por la noche.

Es posible que Miguel hubiera obtenido más fácilmente sus cien mil francos si los hubiera reclamado á las diez de la noche, á la hora de acostarse el barón, cuando se hallaba preocupado por la aparición del fatal retrato.

Por lo demás, desde su regreso de San Martin se había hecho Miguel más humilde

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.600 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 27 de Agosto de 1897

Edición de anoche

La carta de Martinez Campos

Aunque por telégrafo la hemos dado á conocer en sus párrafos sustanciales, la reproducimos íntegra por ser documento político de mucha actualidad. Dice así:

«Sardinero 19 de Agosto 1897.

Queridísimo ***: Me interrogas para estudiar la línea de conducta que debes seguir; sabes de antiguo que yo deseo ir solo, sin arrastrar conmigo á mis amigos, para no perjudicarlos, ya que las condiciones de mi carácter me impedirían el servirlos en ocasiones, pues contra lo que todo el mundo cree, no soy capaz de imponerme. Fuí á Madrid porque Navarro me ofreció llevarme: hubiera ído al día siguiente para asistir al entierro de Cánovas, no llevaba otra idea; en el camino supe que Azcárraga quedaba de interino, cosa que me pareció bastante bien por sus condiciones.

Sabes que estaba separado de Cánovas desde Julio del año pasado, en que dijo aquello de: *la guerra con la guerra;* despues me separé, no ya política, sino personalmente, de resultas de los *interviews* que tuve para que me diera la satisfacción que le pedí; no hice público el asunto por no convenir quitarle autoridad; porque era un hombre eminente, aunque mal rodeado y profundamente equivocado en estos últimos años; pero la opinión no estaba hecha y el atacar no conducía á nada práctico y podía pasar como una venganza ó ambición mía.

Siempre he deseado y he hecho cuanto he podido en pró de la unión de todos los conservadores, pero ha sido estéril; Cánovas no aceptaba á Silvela sino á costa de la humillación.

Ahora creí, aunque sin esperanza, que debía intentarla; algun elemento se opone á ello y las razones que alega, buenas si se defendieran solo los sentimientos de respetar memorias, son malas ante las necesidades de la patria y han echado por tierra mis planes; chasqueado he abandonado precipitadamente á Madrid, declarando en las entrevistas que tuve con Azcárraga, que yo continuaría al lado del partido si se unía, importándome poco quien había de componer el ministerio ó si había de seguir el mismo. Llamando en Setiembre las Córtes para votar en seguida los presupuestos y dejar libre la acción de la Corona; pero si seguía la división me quedaba al lado de Silvela no como subordinado sino como leal auxiliar. Si la conciliación no se hace como todos los datos indican, y con ello no se dan elementos á la Corona, vuelvo á mis carneros, es decir, á la resolución del problema de Cuba, y como el gobierno actual no puede por respetos á Cánovas (yo creí que los debidos á la patria tenían primacía) hacer mas que continuar la fatal política del quiero y no puedo, no debe seguir rigiendo los destinos del país y deben venir, pero en seguida, los liberales.

No había partido conservador en realidad; no había mas que Cánovas, que se rectificaba cuando le parecía á sí propio, y todos callaban; el porta estandarte (Silvela) se había separado y solo quedaba la inmensa superioridad intelectual de Cánovas que, como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos como leyes que todos, absolutamente todos, debían acatar; y la verdad es que todos hemos contribuido á consolidar sus errores. Muerto él, no hay cabeza, y solo la unión sincera y la abnegación de todos podrían hacer frente al conflicto.

Repito que siguen siendo mis amigos queridos Tetuan y Azcárraga; pero que hace algun tiempo me había separado de su línea de conducta. Con la unión, cualquier ministerio me parecería bueno, y no me ocupo de las autoridades; tampoco diría si había de durar unos meses ó unos años; sin la unión deseo que venga quien resuelva el problema de Cuba, si es que la solución no llega tarde.

Quedais, pues, en libertad de seguir el rumbo que mejor os parezca; enséñale esta carta á mi queridísimo amigo ***, pues ya sabes que en nada me recato de él; pero no quiero que la carta salga en los periódicos, porque huyo de las exterioridades políticas, aunque no tengo para qué ocultar mis propósitos.

Tuyo que te quiere, ARSENIO.»

El sanatorio marítimo

DE CHIPIONA

La junta de señoras, patrocinadora del sanatorio marítimo de Santa Clara, erigido con limosnas de personas caritativas, por iniciativa del doctor Tolasa Latour y protegido por los religiosos franciscanos del Santuario de Regla, ha organizado un festival con objeto de allegar recursos en beneficio de tan piadosa obra.

Para ello, durante los días de la novena que la comunidad dedica á su Patrona, la cual empezará el 31 del corriente, se organizará en el mencionado santuario una especie de exposición de toda clase de productos, cuyos objetos se regalarán entre los concurrentes á cambio de sus limosnas en metálico.

Para ello la junta hace un llamamiento á la caridad, esperando se les envíen objetos, con tal fin.

Las presidentas de la junta de la tómbola, doña Elisa de Tolosa y doña Julia de Gordón.

Las vocales, señoras de La Rosa, de Sanchez-Bocanegra, Castillo de Moreno, Moret de la Bastida, Cabo, Moreno, Florido, Dujat des Allimes, Gracia Caballero, de Golmayo Fons, Pepita Gutierrez, Carrascosa de la Vega, Florido y Magdalena Crespo.

Y las secretarias, doña María Olivares y doña Elisa de Arcos.

Ediles responsables

El expediente instruido por esta delegación de Hacienda en virtud de hallarse en descubierto para con el Tesoro, por el impuesto de consumos del presupuesto del cuarto trimestre de 1896 á 97, la delegación á propuesta de la tesorería ha dictado acuerdos declarando responsables personalmente con sus bienes particulares á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de la Algaba, Castilleja de la Cuesta, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepción, Osuna, Palomares, Parada, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, La Roda, Ronquillo, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor, San Nicolás del Puerto, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y los Palacios, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan, Villaverde, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

MODAS

Trajecito de niño pequeño.

Puede confeccionarse con piqué blanco ó color de rosa, llevando por todo adorno, en el canesú, un ancho volante de encaje.

Es una hechura tan sencilla como elegante y cómoda para los niños.

Noticias locales

Confirmadas por testimonio de los mismos que precipitadamente las pusieron en duda, las informaciones de la *Agencia Mencheta* referentes á la modificación ministerial que á San Sebastian llevó ultimada el general Azcárraga, confirmadas son hoy tambien las informaciones relacionadas con la concesión de ventajas arancelarias á los Estados Unidos como prólogo y medio de que los yankees lleguen á modificar su actitud en cuanto á la insurrección cubana se refiere.

Han perdido, pues, el tiempo, cuantos se apresuraron á intentar zaherir á la *Agencia Mencheta* poniendo en tela de juicio la exactitud de las aludidas informaciones, y queda una vez mas demostrada la pasión con que á la *Agencia Mencheta* censuran ciertas personalidades y ciertos periódicos.

Han quedado terminados los expedientes que se venían formando por este Gobierno civil para la concesión de la cruz de Beneficencia al diestro Enrique Vargas, *Minuto*, y á los individuos que en el fuego de la calle Arrebolera expusieron sus vidas por salvar á los vecinos que habitaban en la casa incendiada. Hasta que no regrese de los baños el señor Leguina no se enviarán á Madrid dichos expedientes. Es seguro se conceda á los segundos la mencionada recompensa por haberse probado que son acreedores á ella.

Se han concedido dos meses de licencia para Madrid y varios puntos de Aragón al coronel de artillería don Aureliano Benitez de Lugo.

El domingo próximo habrá una función en el teatro del Duque, poniéndose en escena el drama de Zorrilla, *El rey loco.* En la ejecución de dicha obra tomarán parte el popular actor don Pedro Delgado y la actriz señorita Monserrat.

El ayuntamiento del Viso del Alcor ha acordado poner el nombre de Cánovas del Castillo á la plaza de la Constitución de dicha villa.

El ayuntamiento de Aznalcóllar ha acordado poner el nombre de Cánovas del Castillo á la plaza mayor de dicho pueblo.

EL ACORAZADO "CRISTOBAL COLON"

El tribunal de oposiciones nombrado para proveer las cátedras de Contabilidad, Teneduría de libros y prácticas de operaciones de comercio de las Escuelas de Comercio de Barcelona y de esta capital, ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Daniel Cortázar, consejero de Instrucción pública.

Vocales: don Juan Asunsolo, don Vicente Esquivel, don José Angulo, don Justo Erozque, don Ricardo Santamaría y don Marcial Olavarría, y

Suplentes: don Ricardo Bartolomé, don Augusto Garzarán, don Julio Perez Mendez y don Gabriel Sanjuan.

Los opositores á dichas cátedras son:

Don Gumersindo Lozano Alva, don Gonzalo Bayón del Valle, don Bernabé G. de Azcárate, don Antonio Benitez Cabrera, don José Benitez Galan, don Emilio Castañé y Puig, don Julian Cifuentes y Fernandez, don Juan Duran y Camin, don Luis Ducompte y Campos, don Vicente Esquivel y Reboulet, don Manuel Fraile Izargarate, don Juan Gasso y Vidal, don Pablo García Pajares, don Agustin García Gutierrez, don Faustino Gosalbo Mas, don César Gonzalez de Lara, don José María Gonzalez y Lopez, don Luis Chacón y Pallares, don Ignacio de Inza Cuartero, don Antonio León Lopez y Rosso, don Martín Montero de las Heras, don Eloy Mata Rumayor, don Federico Moragón y Cebrian, don Carmelo Navasabré Iturralde, don Pablo Oliva y Lagrañés, don Ramón Perez Requeijó, don José Pons y Merí, don José Pujal y Serra, don Luis Quingles Enrich, don Víctor Rodriguez Pons, don Belisario Santocilde Palazuelos, don Gabriel Sanjuan Bergallo, don José Sampere Carrera, don José Vila Sellares, don José Villar y Rodriguez, don Antonio Suñer y Riosca y don Pablo Terrón.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto que el día 29 del próximo Setiembre se celebre en la alcaldía de Aznalcazar la primera subasta para el aprovechamiento de pastos del monte público Treinta, término de aquella villa, por el término de uno á tres años y por el tipo de 300 pesetas cada uno.

Por las oficinas del servicio agronómico se ha recordado á la Asociación general de ganaderos del reino y al ayuntamiento del Arahal la remisión de los datos que existan en sus archivos referentes á la vereda de carnes de Morón en su trayecto desde su entrunque con la de Marchenilla, en término de Alcalá de Guadaira, datos que han de tenerse presentes para el deslinde de dicha vereda en breve plazo.

Anteayer, á las once de la noche, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Pruna el alcalde presidente de aquel ayuntamiento don Antonio García del Corral, manifestando al cabo comandante de aquel puesto, Juan Mora Guardeño, que pocos momentos antes había sido herido de un disparo de arma de fuego el guardia municipal Antonio Fernandez Holgado. Inmediatamente salió dicho cabo acompañado del guardia José Muñoz Marin, consiguiendo, á las doce de aquella noche, la detención del vecino Diego Sanchez y Sanchez en su domicilio, en la plaza de la Iglesia. A este sugeto se le ocupó una escopeta de dos cañones, el derecho cargado y el izquierdo acabado de disparar, y con la que hirió al mencionado guardia municipal. El Sanchez fué conducido á la carcel á disposición del juzgado que entiende en el asunto. El herido, despues de curado por el médico titular, pasó á su domicilio en grave estado.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Utrera, acompañada de su hermano don Rafael, la bellísima señorita María del Pino.

Con motivo de las honras fúnebres celebradas ayer en Huelva en sufragio del alma de don Antonio Cánovas del Castillo, la capilla musical que fué de Sevilla ha sido muy felicitada por el esmero con que ejecutó la misa de *Requiem*.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden concediendo el uso de las espadas de honor que posee el bizarro coronel de infantería, ayudante del cuarto militar de S. M., don Francisco Cirujeda y Cirujeda.

Ha solicitado su licencia para Algeciras y Córdoba el comandante del regimiento reserva de Cadiz don Rafael Enriquez Patiño.

En el tren mixto de hoy marcharon al Puerto de Santa María el diputado á Córtes por la circunscripción señor don Tomás de Ibarra y su distinguida señora, con objeto de apadrinar en el acto del bautismo á un sobrino suyo, hijo de los señores de Osborne. Regresaron en el expreso.

Hemos recibido la convocatoria de los juegos florales que celebra el Ateneo de Cádiz. La publicaremos en nuestra edición próxima.

Ha regresado de Panticosa el exsenador del reino señor conde de Bagaes.

Se nos dice que se han constituido las siguientes juntas locales del partido Unión Nacional en esta provincia.

Lantejuela.—Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvela y el Excmo. Sr. D. Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo: don Francisco Lopez Muñoz, propietario; vicepresidente: don Antonio Lopez Garrido, propietario; secretario: don Enrique Villalón Baeza, propietario; vocales: don José Cordobés Prat, propietario; don Antonio Beltran Conde, industrial; don Francisco Lopez Garrido, propietario; don Manuel Quirós Alvarez, propietario; don Francisco Martin Alvarez, propietario, y don Manuel Lopez Muñoz, propietario.

Cazalla de la Sierra.—Presidentes honorarios: Excmo Sr. D. Francisco Silvela y el Excmo. Sr. D. Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo: don Emilio García Carvajal, abogado, exconcejal y propietario; vicepresidente: don Jacinto Vera y Piña, exalcalde y propietario; vocales natos: don José Martinez La Orden, exconcejal y propietario; don Lorenzo Bermejo Baena, exconcejal y propietario; don José Macía Sanchez Gonzalez, exconcejal y propietario; don Domingo Endérica Gutierrez, exalcalde y propietario; don Benito Perez Vallejos, exconcejal y propietario; don Ignacio Reyes Lira, exconcejal y propietario, y don Antonio Ovelar Bernabé, exconcejal y propietario; vocales elegidos: don Rafael del Castillo Vega, propietario; don Eduardo Calvo Pulgarin, propietario; don Francisco J. Gayate, propietario; don Rafael de la Herran García, propietario y profesor; don Ignacio Montes Chaves, comerciante; don Carmelo Muñoz Gonzalez, industrial y propietario; don Juan Antonio García Fernandez, propietario, y don Francisco Gonzalez Santos, propietario é industrial; secretario: don José de Tena y Nuñez, propietario.

El comité conservador de Casariche se ha adherido en masa á la política representada por el señor don Francisco Silvela, segun comunica el presidente de dicho comité. El señor Sanchez Bedoya enviará sus intrucciones para que se reorganicen allí las fuerzas del partido Unión Nacional sobre las bases ya establecidas.

De Madrid ha regresado el ingeniero don Ramón Peralejo.

En cabildo celebrado por la hermandad de la Sagrada Mortaja, de Santa Marina, se acordó nombrar prioste á don Manuel Salido y Rodriguez.

Ha llegado á esta capital procedente de Marsella el doctor Etard y su distinguida señora.

En breve verá la luz pública un semanario titulado *El Defensor del Contribuyente.*

Procedente de Sanlúcar la Mayor ha estado hoy en Sevilla el diputado provincial señor Rodriguez Pacheco.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Lora del Río don Florencio Mucha y Coronel.

Ha regresado de Cadiz el archivero de esta Diputación provincial don Rafael Lopez y Lopez.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta carcel José Recio, sentenciado por esta Audiencia á tres años y cuatro meses de prisión por el delito de lesiones, cumpla dicha condena en la misma y no en el penal de Granada, como se dispuso anteriormente.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el señor don Pedro de Torre-Isunza, acompañado de su distinguida esposa.

En lo que resta de mes quedará desocupada de la tierra que allí depositó la inundación última del Guadalquivir, la galería circular del podio del anfiteatro de Itálica.

El delegado de Hacienda declara incapacitados al alcalde y concejales del ayuntamiento de Guadalcanal para ejercer cargos públicos.

Continúa gravemente enferma la señora hermana del digno cura párroco de Omnium Sanctorum don José María Ballesteros. Deseámosle un completo y total restablecimiento.

El día 1.º de Octubre se subastarán en la Pirotecnia militar varios artículos inútiles de acero y correa. El acto tendrá lugar á las doce del citado día en la Dirección de aquel centro.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

Excluidos temporalmente, mozos de Sevilla, alistamiento de 1897, distrito de San Lorenzo, Antonio Vargas Nuñez; Mairena del Alcor, Juan Galocha Ortiz; Viso del Alcor, Juan Huertas Figueroa; Lora del Río, José Martinez Becerra; Lebrija, Manuel Algeciras Vazquez; Dos-Hermanas, Fernando Avilés Martin é Hipólito García Rodriguez; Cantillana, Antonio Bohorques Pelayo, José Sanchez Barrera, Sinforiano Barrera Camacho y Antonio Barrera Ortiz; Lebrija, José María Gonzalez Alba; Utrera, Manuel de los Santos, Manuel Lopez Lora, Francisco Perez Sanchez y Francisco Cruz Crespillo; Lebrija, Manuel Vela García.

Por la Alcaldía se ha dispuesto el levantamiento de un puesto de agua que existe abandonado en la plaza de San Leandro, hallándose en tan mal estado de conservación, que afea aquella vía, sirviendo además de refugio á gente maleante.

Ha regresado de su viaje á Cadiz el secretario de la corporación municipal don Manuel Sanchez Pizjuan.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Alanís ha detenido á Manuel Carrasco Gonzalez (a) *Sebo*, ocupándole una faca, con la que causó heridas á Agustin Gomez Hernandez.

—La de Ecija ha capturado á Francisco Gonzalez Rodriguez (a) el *Rata*, sugeto de muy malos antecedentes y á quien se cree complicado en el robo de 1.500 reales y algunas alhajas de escaso valor, cometido en la noche del 22 del actual en el domicilio del vecino de dicha ciudad don José Farlan Pradas.

Don Braulio Calzada ha renunciado á la auxiliaría de la escuela de niños de Cantillana para la que fué nombrado recientemente.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes celebrados últimamente en las escuelas públicas de Estepa y Viso del Alcor.

En el Coronil han ocurrido en estos últimos días las siguientes invasiones y defunciones causadas por la viruela. Día 13, una invasión y dos defunciones; día 20, dos invasiones; día 22, una invasión; día 23, una invasión y una defunción: día 24, siete invasiones y una defunción, y el día 25, una defunción. Total 12 invasiones y cuatro defunciones.

El alcalde de Carrión de los Céspedes ha remitido á este Gobierno civil las cuentas de inversión de los socorros que se repartieron en dicha villa en la pasada crisis obrera.

El domingo próximo se reunirá la hermandad de Nuestra Señora de Madre de Dios, establecida en la iglesia parroquial de Santa Ana, para acordar los cultos que se han de celebrar en honor de su imagen titular en el próximo mes de Setiembre.

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado la relación de las escuelas y auxiliarías vacantes, con sueldo inferior á 2.000 pesetas que han de proveerse por oposición y correspondiente á los distritos universitarios de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares. A continuación publicamos las correspondientes á este distrito. Cinco plazas de auxiliarías de escuelas elementales de Sevilla dotada cada una de ellas con 1.375 pesetas, con 1.100 pesetas la superior de Carmona, con 825 las elementales de Villanueva del Ariscal, Marinaleda, Martín de la Jara, Almaden de la Plata, y dos auxiliarías en Constantina y Morón, con 1.100 una de las de Ecija, con 825 la escuela de Mairena del Aljarafe y las auxiliarías de Lebrija y Marchena. Auxiliarías de escuelas de párvulos: Con 1.375, cuatro en Sevilla y con 825, las de Constantina, Marchena y Utrera.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, siete mujeres y nueve párvulos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el lunes 23 á Habana. El *San Agustin* salió el lunes 23 de Santiago de Cuba para Habana. El *Ciudad de Cadiz* llegó el lunes 23 á Montevideo. El *León XIII* salió el martes 24 de Aden para Suez. El *Monserrat* llegó el miércoles 25 á Coruña.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La comisión provincial en reunión celebrada hoy con asistencia del señor comisario de guerra de esta plaza, ha acordado en vista de los datos suministrados por los alcaldes de los pueblos cabezas de partidos judiciales, fijar el precio á que deben abonarse los suministros hechos por los municipios de esta provincia á las fuerzas del ejército y guardia civil en el mes actual en la forma siguiente:

Ración de 700 gramos de pan, 25 céntimos de peseta; ración de 500 gramos de carne, 67; idem de medio litro de vino, 26; idem de cuatro kilógramos de cebada, 79; idem de seis de paja, 29; un litro de aceite, 58; un quintal de leña, á 62; idem de carbón, á 12.

En Carmona se celebrará con gran solemnidad la fiesta religiosa dedicada á Nuestra Señora de Gracia el día 8 de Setiembre próximo. Muchos de los profesores que forman la capilla de nuestra basílica se dirigirán á aquella ciudad. La orquesta será dirigida por el maestro de capilla y beneficiado don Evaristo García.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero director de las minas del Pedroso Mr. Nordal Preus, acompañado del médico de dicho pueblo don Manuel Neira.

Han llegado á esta capital: de Alemania, Mr. Otto Ellerman; de Mérida, don Francisco Clavarrieta é hija; de Huelva, don Faustino Benito, don Pelegrín Gironés y don Vicente Iñiguez, y de Cadiz, don Alberto Nadal.

Se encuentra en esta capital procedente de Mérida el señor marqués de Campo Real.

El gobernador interino, señor Lastra, ha recibido un atento B. L. M. del rector de los padres escolapios, invitándole á la función que se ha de celebrar mañana en honor de San José de Calasanz.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto conmutando por la de seis meses la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y cuatro años, nueve meses y once días de igual pena, que respectivamente se impuso por esta Audiencia á Manuel Lopez Marquez y Joaquín Beltran Sanchez, en causa por amenazas. La conmutación se hace teniendo en cuenta que la pena resulta notablemente excesiva, dada la escasa malicia de los delincuentes, y la buena conducta que éstos vienen observando.

En el repeso verificado esta mañana, fueron decomisadas por falta de peso 52 hogazas de pan á un panadero de Alcalá de Guadaira.

Los ingenieros ingleses que estudiaban el proyecto del ferrocarril de Málaga á Sevilla han terminado ya su cometido.

Leemos en un periódico de Jaen:

«La aplaudida tiple señorita Fernani, ha expuesto á los directores de los periódicos locales quejas muy amargas del comportamiento que últimamente ha seguido con ella la empresa El Liceo, que la ha tenido contratada.

Los periódicos tratan de influir y buscar el mejor medio de que la simpática artista obtenga la reparación y justicia que merece.»

Ha regresado á esta capital de su excursión veraniega á Tanger, nuestro amigo el redactor de *El Baluarte* don José Marcial Dorado.

Acordada por el Ayuntamiento la creación de una nueva casa de socorro en la calle Industria ó sus inmediaciones, es de conveniencia para los propietarios de fincas en el indicado sitio el hacer proposiciones para el arriendo del local en caso de que lo consideren apropiado.

En el registro de las Casas Capitulares no se han facilitado hoy noticias á la prensa por hallarse el personal que lo sirve ocupadísimo en asuntos de la secretaría municipal.

Procedente de Barcelona ha llegado á Sevilla don Salvador Petit.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos de que nos ocupamos en nuestro número del martes y además de los siguientes:

De la comisión de Policía urbana sobre reforma de las ordenanzas municipales. Otros de Obras públicas sobre abono del terreno que ceden las casas Gijón, 7, Compás de la Laguna, 8 y Pedro del Toro, 20; exigir el que incorpora de la vía pública la casa Zaragoza, 34. Dictamen de la comisión de Cementerios sobre abono de sepulturas concluidas en el de San Fernando. Se dará cuenta al cabildo de las concesiones de sepulturas y autorizaciones para construir panteones en el cementerio de San Fernando á varias familias de esta capital.

Segun tenemos entendido, la empresa del teatro Eslava de esta capital se encuentra en tratos con una notable compañía de circo que en la actualidad se halla trabajando en Vigo. De llegar á un acuerdo la propiedad de Eslava y el representante de dicha compañía, ésta comenzará á actuar á principios del próximo Setiembre.

Ha salido para Aracena el rico propietario de aquella localidad don Gustavo Tello.

El próximo domingo debutará en Marchena la compañía de zarzuela que dirige el afamado primer tenor señor Berges, la cual terminó anoche sus tareas en Sanlúcar de Barrameda.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Al que se le haya extraviado una partida de nacimiento expedida en la ciudad de Don Benito puede pasar á recogerla á la secretaría de la Junta de Instrucción pública de la provincia, en San Pablo.

Don Branlio Calzado ha renunciado el cargo de auxiliar de las escuelas de Cantillana para cuyo cargo ha sido elegido.

Se han hecho algunas transacciones de aceituna gordal, de primera calidad, á 70 reales, en el arbol, y de clase inferior á 60 y 65. Las manzanillas se han vendido á 58.

Claro que estos precios se refieren á transacciones determinadas y que no los estimamos como tipo regulador del mercado.

En breve se publicarán los anuncios convocando á concurso de traslación y concurso único para proveer las escuelas y auxiliarías que resulten vacantes y correspondan á dichos turnos.

El alcalde de Navas de la Concepción ha solicitado de este Gobierno civil que por la Junta de instrucción pública se expida y remita á aquel ayuntamiento un certificado de los pagos hechos en todo el ejercicio económico de 1894 á 95, por obligaciones de primera enseñanza, de los que hayan sido como recargos sobre la territorial é industrial.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de niños de Jerez de la Frontera don Pedro Navarro y Martinez.

El presidente de la comisión de Cementerios ha ordenado se limpie la yerba y se compongan las calles de la necrópolis.

La junta de clases pasivas ha declarado con derecho á la pensión de 750 pesetas anuales á doña Cecilia y doña María del Carmen Sanjuan, huérfanas del catedrático numerario que fué de la Escuela de Comercio señor Sanjuan.

Desde el primero de Setiembre se tocará [illegible] en nuestro célebre Giralda á las tres y media de la madrugada.

Para complacer al señor [illegible], á quien dimos la bienvenida en el número de ayer, hacemos constar que piensa permanecer entre ella [illegible] exigirlo así sus asuntos particulares de Villafranca y los periodís[t]icos de Madrid.

Ha marchado á Huelva el fiscal sustituto de esta Audiencia don Aureliano Delgado Martinez acompañado de su distinguida señora.

Han sido nombradas auxiliar interina de la escuela de párvulos de Ecija doña Josefa Hernandez Cornejo, y maestra interina de la escuela de niñas de Puebla de los Infantes doña Maria de la Visitación Cordero.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario:

Arahal: días, 26 al 29; mes, Agosto; cobrador, don Luis Blanco.—Peñaflor: días, 27 al 29; mes, Agosto; cobrador, don Eduardo Carranza.—Cantillana: del 25 al 28 de Agosto: cobrador, don Máximo Dominguez.

Fuentes de Andalucía, del 28 al 30 del corriente; El Rubio, del 1.° al 3 de Setiembre; Martin de la Jara, del 4 al 6 de id.; Los Corrales, del 1.° al 3 de id., y Villanueva de San Juan, del 1.° al 4 de idem.

Continúa enfermo el administrador de Hacienda don Eduardo Salcedo. Deseamos á nuestro distinguido amigo un rápido y completo restablecimiento.

En nuestro puerto han entrado hoy los vapores *Cabo de Santa María*, de Bilbao y escala, con carga general: y el *Anita*, de Cadiz, con carga general, equipajes y tabacos, de los vapores *Alfonso XIII* y *Martin Saenz*.

Contra los robos de aceitunas

El *Boletín Oficial* publica hoy la circular siguiente del Gobierno civil:

«Remitidos á los señores alcaldes de la provincia varios ejemplares del suplemento al *Boletín Oficial* de la misma, número 58, de 21 del actual, encargo á todos y cada uno, cumplan y hagan cumplir escrupulosamente las prevenciones que comprende mi circular del 20 en él inserta, referente á la recolección y trasporte de aceituna, y al efecto harán fijar en cada fielato de consumos uno de aquéllos, para su mayor publicidad y conocimiento de los empleados del ramo, en la parte cuyo cumplimiento se les encomienda. Sevilla 25 de Agosto de 1897.—El gobernador interino, *Carlos de la Lastra.*»

La beneficiosa iniciativa que en este asunto ha tenido el señor Lastra está siendo eficazmente secundada por muchos alcaldes de la provincia.

El de Alcalá de Guadaira ha dado un edicto, del que nos remite copia nuestro corresponsal, haciendo saber á todos las acertadas medidas que ha dictado la primera autoridad civil.

Además dispone el citado alcalde que la guardia municipal nocturna recorra por parejas los distritos respectivos para vigilar, evitando la introducción fraudulenta de frutos; y conmina con retirar el título, como culpables de negligencia y abandono, á los guardas particulares jurados que tengan á su custodia terrenos dentro de los cuales se realice algun robo de frutos ó se causen daños, sin que ellos den inmediata cuenta á la autoridad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Asesinato de un presidente

París 26, 8 m.

Se confirma la noticia de haber sido asesinado el presidente de la república del Uruguay doctor don Juan Idiarte Borda.

Cuando fué asesinado asistía á una fiesta que se verificaba para celebrar la independencia de aquel territorio y su emancipación de España.

Quedó muerto instantáneamente.

Es infundada la suposición que primeramente se hizo, que atribuía el crimen á los anarquistas.

Se dice que el asesinato se debe al fanatismo de los insurrectos que acusaban al presidente de ser un obstáculo para la paz.

Del Uruguay

Detalles de un asesino.—Nuevo presidente

París 26, 5 5 t.

Telegramas de Montevideo dicen que el asesino del presidente de la república uruguaya se llama Arredondo.

El criminal se muestra muy reservado acerca de los móviles que le indujeran á cometer el asesinato.

Arredondo ha sido encarcelado, poniéndole centinelas de vista.

De la presidencia de la república se ha encargado el señor Cuesta, actual presidente del Senado.

Intervención del Papa. En favor de España

París 26, 5-15 t. (Urgente.)

Telegrafían de Londres manifestando que el diario *The Daily Chronicle* dice que el Papa intervendrá en favor de Evangelina Cisneros, hija del titulado presidente de la República cubana, presa desde hace días en la isla de Pinos.

—El gobierno del Canadá concederá á España una tarifa privilegiada.

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 25, 8-30 m.

El Imparcial cree que el general Azcárraga, llegando á Madrid libre de la sugestión del duque de Tetuan, planteará las cuestiones de gobierno sobre bases menos artificiosas que las actuales, pues es imposible de todo punto continuar así.

"El País"

Madrid 26, 8-45 m.

«Vivimos en pleno manicomio—dice el diario republicano progresista.—España es una inmensa casa de Orates, por la cual andan sueltos multitud de locos de todas clases y condiciones.»

"El Globo"

Madrid 26, 9 m.

El diario fusionista se expresa en los siguientes categóricos términos:

«Con la carta del general Martinez Campos ó sin la carta, de grado ó por fuerza, á gusto de los silvelistas ó á disgusto de Romero Robledo, los conservadores dejarán el poder en breve plazo.»

"El Tiempo"

Madrid 26, 9-20 m.

El diario silvelista dice:

—Con el gobierno que preside el general Azcárraga, tenemos la continuación de la política del *quiero y no puedo*; y hablando el general Martinez Campos del modo que acaba de hablar, sería un milagro que resultara nada bueno.

"El Nacional"

Madrid 26, 9-40 m.

El Nacional, en un artículo que titula *¡Buen viaje!* dirige rudos ataques á Martinez Campos, diciendo entre otras cosas:

—El general que ha fracasado en Cuba, el gobernante que fué juguete de los partidos antillanos, ha querido erigirse en definidor y árbitro de los destinos políticos de España.

Recuerda *El Nacional* que el señor Cánovas necesitó poner en la calle la fuerza pública la noche aquella célebre en que rugía la multitud indignada contra el «vencido de Cuba.»

—El general Martinez Campos, prosigue diciendo *El Nacional*, hásenos adelantado marchándose voluntariamente á donde pensábamos mandarlo, á Silvela, y mientras, lo aplauden los periódicos que le devolvieron á la Península alumbrado por los incendios de la Habana.

"El Liberal"

Madrid 26, 10 m.

—Seguimos igual. La unión no se ha hecho ni se hará, restándose la izquierda ni la derecha. Apesar de todo, la confusión y la división, continúan. La situación no deja de ser interina.

Los problemas de Cuba y Filipinas y el de nuestras relaciones con los Estados Unidos, son para los ministeriales problemas inventados por los periodistas románticos.

Las heridas de "Jarana"

Madrid 26, 10-20 m.

Ha llegado á esta capital, convenientemente cuidado y asistido, el diestro Antonio Arana, *Jarana*, que ayer tarde fué cogido por el quinto toro de los jugados en la corrida de Alcalá de Henares.

El simpático diestro sufrió dos heridas en la parte superior y media posterior del muslo izquierdo, de unos seis centímetros de extensión cada una.

De Cuba

Sin noticias.—El gobernador y el obispo

Madrid 26, 10 30 m.

Los telegramas particulares que hoy se tienen de la Habana participan que allí no conocen noticias nuevas y salientes de la campaña.

—Participan tambien que el obispo de aquella diócesis ha recibido un despacho del gobierno ofreciendo no resolver la queja que contra su falta de asistencia á los funerales del señor Cánovas ha sido formulada, sin oir antes las explicaciones que juzgue oportuno exponer.

Nuevas declaraciones del general Martinez Campos

Madrid 26, 11 m.

Recibimos amplios telegramas de Santander que dicen lo siguiente:

«El general Martinez Campos, á quien hemos visitado, hablándole del efecto causado en la opinión por la carta suya, publicada en *La Correspondencia*, se ha expresado en términos que merecen ser conocidos.

Ratificando

Reconoce la autenticidad de dicha carta y confiesa que al saber el asesinato del señor Cánovas pensó marchar á Madrid á ofrecerse al gobierno, aceptando el ofrecimiento que del tren especial dispuesto para el ministro de Hacienda le hizo el mismo señor Navarro Reverter. Confirma tambien que preguntó al ministro de Estado si era necesaria su presencia en San Sebastian.

Cambio de conducta

Y á esto agrega el general:

—Nunca pensé en jefaturas de partido ni de gobierno. Mis conocimientos y mi carácter lo impiden. Lo que hay es que ahora tenía que seguir conducta completamente distinta de la que seguí con el gobierno anterior, en algun punto esencial.

La unión conservadora

Me considero ménos apto que nadie para intentar la reconciliación de los conservadores. Encontraría natural la oposición de algunas fracciones, que desde la crisis de Junio venían separadas de la situación.

Me negué á las indicaciones que me hicieron los Sres. Azcárraga y Silvela, y alguna otra importante personalidad para que me encargase de reunir todos los elementos de origen conservador.

En la entrevista casual que tuve con los señores Azcárraga y Silvela, manifesté mi resuelta actitud favorable á la reconciliación, y añadí que en caso de no verificarse esta, quedaría al lado del señor Silvela.

En vista de la imposibilidad de la unión, volvíme á Santander, resuelto á no intervenir más en el asunto.

Historia de la carta

Recibí aquí una carta del general Castro, preguntándome mi opinión sobre los sucesos, y le contesté, para que supieran mi opinión algunos pocos amigos personales que son diputados y senadores. La forma descuidada de mi carta, prueba que yo no pensaba, ni mucho menos, en que se publicase.

Si Fabié ó el general Castro han hecho publicarla, bien hecho está.

Martinez Campos y Cánovas

Yo debía favores al señor Cánovas; si no se los devolví, fué porque la falta de medios me lo impidió; pero en política, el saldo no creo resultaría en mi contra. Aunque mucho yo le debiera, mi gratitud no puede llegar más allá de lo que los intereses de la patria permiten. Aparte de esto, entiendo que entre un favorecedor y un favorecido caben profundos disentimientos sin que se menoscaben las relaciones entre ambos generadas por el favor otorgado y recibido.

Las corazonadas

Es muy probable que mis juicios sean desacertados, pero desde 1876 los sucesos han venido dándome la razón. Puedo equivocarme, pero creo siempre atender al interés supremo de la patria, que siempre ha sido mi inspiración en ciertas cuestiones y en difíciles momentos.

La cuestión de Cuba

Nunca creí en la posibilidad de la asimilación, dado el distinto modo de ser de Cuba y España. En 1878 propuse reformas iguales á las aprobadas por las Cortes en 1895. Estas reformas las acogí con júbilo. Sí hubiera sabido que no iban á ser inmediatamente planteadas, no hubiera ido á Cuba, pues en ellas fundaba el éxito de mi gestión.

La autonomía

Retrasadas las reformas, era preciso ampliarlas. De lo contrario llegará á imponerse la autonomía, de la que nunca he sido ni seré partidario.

La autonomía, reconocida expontáneamente, quizás no me asustára. Impuesta por la fuerza, me molesta, aun cuando no se me oculta que la conveniencia de ambos paises llegue á exigirla.

El mando de Cuba

No tengo candidato alguno para el mando superior de Cuba. El general Blanco es un caudillo prestigioso que no necesita en nada y para nada que se le apoye.

Conozco su modo de pensar, y sé que dejó en Cuba excelentes recuerdos de su gestión en la paz y en la guerra.

Azcárraga en Madrid

Madrid 26, 11-45 m.

En el expreso ha llegado esta mañana de San Sebastian el presidente del Consejo de ministros general Azcárraga, acompañado por sus ayudantes señores Moreno y Molins y el director general y diputado don Javier Ugarte.

En la estación esperaban al ilustre viajero todos los ministros, excepción hecha del señor Linares Rivas, que sigue enfermo; los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda, Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia; el señor Morlesín; los señores Cabeza, Carvajal, marqués de Figueroa, Sanchez de Toledo, Gil Becerril, Roda (don Arcadio), Conde y Luque, Rolland, Cañabate, Cánovas Varona, Camacho, conde de Vilana, duque de Vistahermosa; generales marqués de Fuentefiel, Palacios, Gamir, Bascarán, Arana, Echagüe, Martitegui, Gonzalez Parrado, Echaluce, Villar, Gutierrez Cámara y muchos más.

Es inexacto que el general Salcedo haya venido en el expreso hasta Avila para conferenciar con el señor Sagasta.

Al bajar del coche salón el general Azcárraga, rodeáronle cariñosamente los ministros dándole la bienvenida.

El general les habló de la impresión que le ha producido su visita al importante fuerte de Guadalupe, y les dió cita para celebrar esta tarde á las seis Consejo en la Présidencia.

Esta noticia ha despertado gran expectación en todos los políticos.

Moret de viaje.—Duran y Bas

Madrid 26, 12 15 t.

Ha llegado á Santiago el señor Moret.

Hablando de la situación política dijo que los conservadores han quedado disueltos por la carta del general Martinez Campos que ha caido entre ellos como una bomba.

Ha llegado tambien á Santiago el rector de la Universidad de Barcelona y senador, señor Duran y Bas.

El señor Moret marchará hoy á la Coruña.

Incendios intencionados

Madrid 26, 12-30 t.

En Cazulas (Granada) se han registrado numerosos y repetidos incendios, uno de los cuales ha destruido 80 hectáreas de pinar.

Se ha demostrado que dichos incendios fueron intencionales.

La guardia civil hace investigaciones para descubrir á los autores

Los picadores en Bilbao

"Agujetas".—El "Chano".—El "Largo".—"Charpa".—Faltan piqueros.—Animación

Bilbao 26, 1 t.

He presenciado hoy la cura del picador *Agujetas*.

El puyazo que recibió en el vientre está casi cicatrizado.

Los otros puyazos van resultando de carácter grave.

Agujetas me ha dicho no ser cierto que él acometiese al *Chano*.

Este picará hoy.

—El *Largo* se encuentra tambien grave y no podrá torear el lunes.

—El *Charpa* se encuentra asímismo inutilizado.

—Se ha telegrafiado á los picadores *Telillas* y *Murciano* para que vengan á cubrir las bajas existentes.

—Hay gran animación para asistir á la última corrida de las fiestas.—*Etchataverry.*

Los piratas riffeños

Asalto de un yatch

Madrid 26, 1-30 t.

En las costas de Alhucemas ha sido asaltado un yatch portugués llamado *Rosita*, por moros de la kábila Bocoya, los cuales apresaron al capitan y á cuatro marineros.

El resto de la tripulación salvóse flanqueando la costa.

El yatch hizo rumbo á Gibraltar.

Dicho buque llevaba cargamento de esparto y procedía de Orán.

De Marina

Ascensos y nombramiento

Madrid 26, 2 t.

Han sido ascendidos:

A auditor de la armada, don Fernando Gonzalez; á teniente auditor de primera, don Cristóbal Castillo.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría del Centro Consultivo de la Armada, el oficial del cuerpo jurídico don Juan Macías.

Actitud de Azcárraga

Madrid 26, 2-30 t. (Urgente)

El general Azcárraga ha visitado al señor Elduayen celebrando con él larga conferencia.

Personas que han oido al general Azcárraga expresar sus impresiones en el trayecto de San Sebastian á esta corte, aseguran que está resuelto á procurar por todos los medios la unión de los conservadores.

En caso de no conseguirla, resignará sus poderes y aconsejará la subida de los liberales al poder.

El señor Canalejas

Madrid 26, 3 t. (Urgente.)

El señor Canalejas se embarcará para Cuba en los primeros días de Noviembre.

Antes se propone ir á despedirse de sus amigos y correligionarios de Alcoy, y luego á Valencia, donde permanecerá cuatro ó cinco días.

En Cuba se propone visitar todas las provincias, con preferencia las de Oriente, deteniéndose en ellas el tiempo necesario para estudiar las necesidades del pais.

Azcárraga y los periodistas

Madrid 26, 3-30 t.

El general Azcárraga, visitado por algunos periodistas, se ha negado á emitir su parecer acerca de ninguna cuestión, diciendo que los reporters y corresponsales interpretan erróneamente sus declaraciones y á veces las más sencillas palabras que pronuncia.

De los Estados Unidos

Madrid 26, 5 t. (Urgente.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que Mac-Kinley ha dejado su residencia de verano, marchando á Buffalo donde pasará una temporada y donde ha visitado el campamento de veteranos del Gran Ejército.

Confirman las noticias de Nueva York que España está dispuesta á otorgar en Cuba concesiones mercantiles á los yankées, pero añádese que Mr. Mac-Kinley ha encargado á Mr. Woodford que nada se hable de este asunto con nuestro gobierno hasta dejar resueltas las cuestiones políticas.

Los informes de la "Agencia Mencheta"

Madrid 26, 5-20 t. (Urgente.)

Como puede verse por el telegrama anterior, las noticias de Nueva York confirman las que adelantó esta *Agencia* anunciando el otorgamiento de concesiones mercantiles á los Estados Unidos.

De modo que resulta exacto lo dicho por nosotros, á pesar de la *autoridad* y *ardor* que pusieron en desmentirlo algunos periódicos, deseosos de molestar á la *Agencia Mencheta.*

Impresiones políticas

Madrid 26, 6 t. (Urgente.)

El general Azcárraga ha conferenciado extensamente con el señor Cos-Gayón, mostrándose reservadísimo despues de la conferencia.

Nada se trasluce en concreto de lo que puedan tratar los ministros en el Consejo próximo á celebrarse en la Presidencia.

He visto al general Azcárraga despues de la conferencia á que antes me refiero y al preguntarle:

—¿Será muy importante el Consejo de hoy?

Me contestó:

—Despues del Consejo lo veremos.

Expectación creciente

Madrid 26, 6-10 t. (Urgente.)

En los círculos políticos se advierte creciente expectación, haciéndose toda suerte de cábalas y augurios.

Los mismos ministeriales se muestran desorientados.

Convienen distintos informes en que la entrevista del general Azcárraga con el señor Elduayen ha sido muy importante.

El general Azcárraga ha ido á última hora á la Presidencia, poniéndose á despachar los asuntos pendientes de firma.

Más impresiones políticas

Navarro Reverter.—Suposiciones

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.)

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con el general Azcárraga, dándole cuenta de la liquidación del presupuesto anterior y del desarrollo alcanzado por el actual en lo que va de ejercicio.

El ministro de Hacienda está satisfecho del producto satisfactorio alcanzado por el impuesto sobre la navegación.

El señor Navarro Reverter presentará en el Consejo de hoy un proyecto de crédito de 750.000 pesetas para pagar las mantas adquiridas por el ejército.

Ha negado dicho ministro haber hablado con el general Azcárraga de la cuestión política.

—Aumenta la creencia, que ya empezó á insinuarse á media tarde, de que en el Consejo de ministros nada ocurrirá de trascendencia.

Supónese fundadamente que el general Azcárraga dará cuenta de las impresiones que trae de San Sebastian y del estado de la situación política, exponiendo que, á juicio suyo, la conducta del gobierno debe ser de tolerancia y atracción.

Toros en Bilbao

Bilbao 26, de 4-45 á 6-20 t. (Urgente.)

La tarde calurosa. La entrada, despampanante.

Preside el señor Castillo.

De tanda están *Pegote* y el *Chano*.

El primer toro

El primero de los bichos que para esta corrida envió don Anastasio Martin, es berrendo en colorao y de libras y algun poder.

Luego de algunos recortes, entra en suerte y toma siete varas propinando dos caidas.

Los maestros quieren palmas y se adornan en los quites y corriendo y laneeando á la res.

Regaterillo y Galea cumplen medianamente su misión.

Mazzantini se arrima al toro y le pasa de pitón á pitón, soltando media tendida, tirándose desde lejos y concluyendo con una buena estocada.

El segundo

Es cárdeno y bien plantado.

Pegote moja y raja. (Pitos.)

Toma el de Anastasio cinco varas por dos tumbos.

Antonio Guerra y el *Potaterillo* cuelgan tres pares buenos, sobresaliendo el segundo.

Rafael trastea con guapeza, dando unos pases por alto y otros con la derecha, preparatorios de media estocada tendida y desprendida.

Suelta un pinchazo y acaba con una buena. (Palmas.)

El tercero

Colorado y de piés.

Reverte se los para con seis verónicas magistrales marcando los tiempos y en un palmo de terreno.

El *Barquero* cae en la cara, librándole Reverte de una cornada con gran oportunidad y valentía.

Ocho varas, tres caidas y un potro difunto, y *Currinche* y el *Barquero* prenden los pares reglamentarios.

Antonio Reverte coje los avíos y previos unos pocos pases, superiores, suelta una estocada magnífica, hasta la mano. (Ovación y oreja.)

El cuarto

Berrendo en negro. Se cuela, persiguiendo á Bernardo.

Luego aguanta ocho puyazos, ocasiona tres caidas y mata un jaco.

Don Luis hace un buen quite al *Chano.*
Tomás y *Regaterillo* cuelgan tres pares pasables.
Mazzantini brinda á la señora del doctor Rodriguez, y despues de varios pases, da una estocada perpendicular, un pinchazo en hueso, otro y una contraria.

El quinto

Es negro.
(La señora á quien brindó el toro don Luis, regala á éste un alfiler de brillantes.)
Sale al ruedo *Pegote.* (Bronca.)
El toro toma siete puyazos por un batacazo y dos pencos muertos.
El bicho demuestra mucho poder.
Patatcrillo y Antonio Guerra parean por lo mediano.
Rafael pasa ayudado de todo el personal y atiza una estocada tendida, contraria y atravesada.
El animal estaba receloso.

El sexto

Colorado. Fué muy mal picado.
Cantares dejó la puya dentro. (Bronca.)
Siete varas, cinco caidas y tres jacos muertos, y á otra cosa.
El público pide que pareen los matadores. (Nueva bronca por negarse estos.)
Blanquito y el *Barquero* prenden tres pares, y Reverte calma los ánimos y acaba la corrida de pocos pases y media estocada superior que hace polvo al animal. (Ovación).—*Perdigón.*

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'90
4 por 100 amortizable	79'55
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	96'70
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	93'15
Banco de España	414'00
Tabacaleras	213'00
Cambios París	30'80
Cambios Londres	32'93
París exterior español	62'18

Edición de hoy 27

NUEVAS DECLARACIONES

D. Carlos de Borbón

Acerca de las últimas declaraciones de don Carlos, hechas á un redactor del importante periódico inglés *The Daily Chonicle*, leémos en la prensa de Madrid, lo siguiente, que amplía algo lo que ya nos trasmitió por telégrafo la *Agencia Mencheta:*

Hablando del señor Cánovas del Castillo ha repetido la opinión que hace pocos dias expuso al director de un periódico de Niza, insistiendo mucho en negarle, sobre todo por su pesimismo, el título de estadista, y en censurarle por la abolición de los fueros. De los partidos gubernamentales dijo que están deshechos, y que Martinez Campos es *una inofensiva espada militar en una aparatosa vaina diplomática*; después, entrando á tratar de su conducta y la de su partido, hizo las siguientes terminantes declaraciones:

—Se ha asegurado que mi decidida abstención de emprender una campaña activa para revindicar con mis derechos hereditarios á la corona de España los principios de la causa nacional durante los dos últimos años, ha sido debida á una caballerosa repugnancia mía que no ha querido aumentar los peligrosos ahogos y las congojas de una mujer y un niño. Esta suposición carece en absoluto de fundamento. Mi abstención ha de atribuirse á un motivo menos romántico, pero más patriótico. No he creido nunca que el sexo y la edad puedan detener á la justicia. Yo soy español antes que todo, y como tal no debía, mientras la insurrección cubana estuviera sin sofocar, entorpecer la acción de ningun gobierno español agravando con nuevas complicaciones en el interior las antiguas dificultades de fuera, neutralizando los enormes sacrificios hechos por la madre patria para restablecer la ley y el orden en las colonias, sus hijas, y los heróicos esfuerzos de mis compatriotas con este objeto.

Yo pude desaprobar, y lo hice, la actitud adoptada por el ministerio Cánovas frente á los Estados Unidos. Las indicaciones é insinuaciones de los norteamericanos acerca de una posible intervención, no fueron otra cosa que *ballons d'essai*, que en manera alguno podían tomarse completamente en serio. Los Estados Unidos debían haber encontrado una digna y enérgica negativa á admitir intromisión de ningun género de las otras naciones en los asuntos de España. Estoy seguro que el gobierno de Washington no estaba mas que *trying it on* (1), como dicen ustedes los ingleses, y que habrian retirado sus extravagantes pretensiones tan pronto las hubieran visto formalmente rechazadas.

Como quiera que sea, por lo que á mí atañe, tengo por un hecho incontrovertible que ningun verdadero patriota tendría justificación si obstruyera el camino de un gobierno empeñado en la árdua empresa de sofocar la insurrección de Cuba. ¿Qué país, pregunto yo, ha hecho lo que España, tan pobre, tan esquilmada, tan abatida, para mantener la integridad del territorio en sus colonias? La Gran Bretaña, con sus vastos dominios en todas partes del mundo, todavía no ha embarcado nunca 200 000 soldados en sus puertos en el espacio de dos años para sofocar alguna rebelión y restablecer la tranquilidad en algunas de sus dependencias. España ha soportado sus desgracias y amarguras con sin igual heroismo, y tendría que ser un traidor el que intentara agravar sus sufrimientos con intestinas convulsiones mientras ella lucha sin desmayos contra el adverso destino.

Cuando llegue el momento de obrar, todos y cada uno cumplirán su deber, estoy de ello plenamente convencido, muriendo si es necesario.

Pero no se perderá una vida, ni se derramará una gota de sangre en un levantamiento sin base.

Estoy en contacto con todas las ramas de la organización, que desde luego es más fuerte en el Norte y en Levante que en el Mediodía. Los navarros, castellanos y vascos están dispuestos, como los tenaces catalanes, aragoneses y valencianos, á hacer cuanto se pueda pedir á la voluntad de los héroes. Le aseguro á usted de una manera formal que estoy dispuesto á no correr el riesgo de un fracaso que reconozca la precipitación por motivo; pero tampoco pienso de ningun modo desaprovechar, cuando se presente, la prometida oportunidad de probar, *vi et armis*, que no soy un degenerado descendiente de mis reales antecesores.

. . . .

Aguardo con paciencia pero con grandes esperanzas el desarrollo de los sucesos. No tiene que haber esta vez intentos prematuros y sin sólida garantía.

(1) Locución inglesa que tiene alguna equivalencia con la castellana *á ver si cuela.*

Escribientes militares

El cuerpo auxiliar de oficinas militares, ha sufrido recientemente un terrible desengaño, causando profundo disgusto en los individuos que forman parte de él.

Acordado por el digno ministro de la Guerra cubrir varias vacantes que de oficiales segundos y terceros existian en la isla de Cuba, venia esto á redundar en beneficio de los escribientes, pues al haberse verificado el sorteo que estaba proyectado, el escalafón tendría movimiento y los escribientes de primera que figuran á la cabeza del mismo, hubieran obtenido el empleo superior inmediato que es á lo que todo militar aspira.

La conveniencia de algunos oficiales de dicho cuerpo, ha hecho que el sorteo proyectado se suspenda y que dicho ministro dicte una real orden autorizando al capitan general de la isla de Cuba para cubrir las vacantes que de oficiales terceros existen en las dependencias de aquel distrito, con segundos tenientes de la escala de reserva, prefiriendo á los procedentes del mencionado cuerpo auxiliar.

Esto ha causado, repetimos, gran disgusto, pues á mas de haber sido perjudicados los escribientes en su carrera, resultan postergados de tal modo, que aquellos que tenían esperanzas de ascender en breve plazo, ya no saben cuándo les corresponderá el ascenso.

Tambien, como quiera que la mayor parte de los segundos tenientes mencionados eran escribientes de tercera y segunda clase cuando solicitaron el empleo que poseen, ahora, al colocarlos en el cuerpo auxiliar, si como es presumible, se les da entrada definitiva, en clase de oficiales terceros, se colocarán delante de aquellos escribientes de primera que llevan veinte ó veinticinco años de servicio, sufriendo las penalidades de este con la esperanza de un porvenir que van mirando bastante nebuloso.

Claro está que en la isla de Cuba los servicios son urgentes y la falta de personal hace que se acuda á lo más breve, pero esto no es un motivo para que se perjudique á los que en España veían su ascenso próximo, cubriendo las vacantes que hubiere en la gran Antilla un personal de la Península, ya volantario, ya por sorteo.

Indudablemente el ministro de la Guerra celoso del bienestar de todas las entidades del ejército, estudiará un medio para contrarrestar los perjuicios causados á los escribientes por la suspensión el proyectado sorteo de oficiales.

Es muy lógico y muy fundado el disgusto de éstos, y cómo quiera que así lo estimará el general Azcárraga, debe suponerse que solucionará esta cuestión y buscará un medio por el cual las aspiraciones naturales de los escribientes no sean defraudadas.

Ya que hoy nos ocupamos de los escribientes militares, trataremos tambien de los temporeros, por estar formando parte del mencionado cuerpo auxiliar.

Un año llevan prestando servicios en las distintas dependencias del ramo de Guerra, tiempo más que suficiente para que hayan demostrado su suficiencia: un año llevan, repetimos, con el ¡ay! en los labios aguardando el día en que por una real órden queden cesantes.

Las esperanzas que tuvieran los escribientes temporeros han desaparecido, pues creían que habiendo demostrado su aptitud en el tiempo que llevan de práctica se les daría entrada definitiva en el cuerpo, pero como ha pasado dicho tiempo y nada se sabe de la situación en que han de quedar, están descorazonados.

Unas de las reformas más beneficiosas y que acarrearían al señor Azcárraga miles de agradecidos, sería dar entrada en el cuerpo á estos individuos, antes de que la situación conservadora dejase el poder.

Es de creer que el general Azcárraga verá esta cuestión con interés y procurará que quede esta modesta clase de funcionarios amparada cuando él abandone el poder.

El papel de escribir de Mr. Faure

En uno de los mas elegantes almacenes de objetos de escritorio de la *rue de la Paix*, han estado expuesta la semana última multitud de cajas de papel destinadas al presidente de la República francesa durante su actual viaje á Rusia.

Las damas mas distinguidas de París, para quienes toda novedad de la moda es siempre un acontecimiento de importancia, se han apresurado á ir á examinar este papel, hecho realmente con mucho gusto y arte. El tamaño de las hojas no es muy grande, y su color un gris perla muy lindo, color, que á no dudar, será el que prive el próximo invierno para los perfumados billetes de los bailes. En el ángulo de la derecha campan en relieve la bandera tricolor, y debajo dos F enlazadas tambien de color oro viejo. Vése además escrito en letra gótica dorada el nombre *Le Pothuau*, del barco en que viaja el presidente.

Como hemos dicho, el conjunto resulta tan elegante como artístico.

Puerto de Santa María

FIESTAS

Numerosa concurrencia asistió el domingo á presenciar las carreras de bicicletas y de cintas en velodromo de la Victoria; el resultado de las carreras es el siguiente:

Primera carrera: Preparatoria. Llegó primero Antonio Fernandez y segundo Antonio Perez.

Segunda carrera: Campeonato. Ganó esta carrera Manuel Rivas.

Despues se corrieron las cintas, que eran magníficas y estaban bordadas por distinguidas señoritas de esta.

La banda municipal tocó escogidas piezas de su repertorio.

Por la noche continuó la concurrencia por los deliciosos jardines de la Victoria.

El teatro estuvo completamente lleno, poniéndose en escena escogidas piezas de su repertorio.

La orquesta que dirige el maestro Caballero tocó en la caseta del ayuntamiento.

TOROS

Hé aquí el programa:

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se correrán en la tarde del día 29 último domingo de la renombrada feria de la Victoria, seis escogidos toros de la ganadería de don José María de la Cámara, de Sevilla.

Espadas: Luis Mazzantini y Antonio Fuentes, con sus respectivas cuadrillas.

Precios: Entrada de sombra, 4'15 pesetas; idem de sol, 2'15.

Habrá trenes especiales desde Sevilla, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Cadiz, y vapores desde este último punto.

Mañana llegarán al cortijo del señor marqués del Castillo de San Felipe los seis toros que se han de lidiar el próximo domingo.

Hé aquí los nombres y señales.
Número 51. *Pajarero*, negro.
Número 63, *Cerbato*, negro entrepelado.
Número 28. *Presidiario*, negro.
Número 71. *Sargento*, berrendo en colorado, alunarado.
Número 95, *Caldereto*, negro bragado.
Número 57, *Gaditano*, negro meano,
Número 80, *Machito*, berrendo en negro.
Todos de cinco años y bien puestos.

—La presidencia de la corrida estará á cargo del teniente alcalde don Emilio Gré, persona competentísima para esta clase de fiestas.

—Ha llegado á ésta procedente de Sevilla don Antonio Marinell y Gra.

—Continúan con actividad las obras del palacio municipal. La inauguración será el próximo día 8 festividad de Nuestra Señora de los Milagros.

—El día 31 se celebrarán en la iglesia mayor prioral solemnes cultos en sufragio del alma de don Antonio Cánovas del Castillo.

—El panegírico de la función de nuestra patrona está á cargo del elocuente orador sagrado don Miguel Sanchez Prieto.—*J. de Castro.*

Noticias locales

Anoche, como ya teníamos anunciado se verificó la velada que en honor de San José de Calasanz, costean los reverendos padres escolapios todos los años en la plaza de Ponce de León.

Allí concurrieron á oir las bonitas piezas que ejecutó la banda militar, casi todas las chicas de las calles afluyentes á la antigua plaza de la Paja y las del popular barrio de la puerta Osario.

No hubo, como en otras veladas, el clásico mantón bordado, los chispeantes chistes de los buñoleras ni el lujo que se ostenta en las *verbenas oficiales.* Anoche no era mas que una *verbena particular* á la que concurrieron las muchachas adornadas solamente con su propia gracia.

Se interesa la presentación en esta zona de los soldados del arma de caballería Pedro García Navarro y Francisco Triano Arnesto, que se hallan con licencia limitada, so pena de declararlos desertores.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Vicente los señores don Antonio Segura Bienvenida y doña Adela Jiménez Luque.

Los padrinos fueron el escribano don Juan Romero Delgado y su linda hija la señorita doña Paulina Romero.

Despues de un refresco servido en casa de los padrinos, los novios marcharon en el correo para Córdoba donde pasarán la luna de miel.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital haciendo su *record* artístico por España, el *tourista* inglés mister J. H. Anderson.

Se encuentra en Sevilla procedente de Cádiz don Luis Terry Murphy.

Continúa mejorando, aunque paulatinamente, el juez del distrito del Salvador señor Fernandez Amaya.

Personas que recientemente han viajado por la línea de Cadiz se nos quejan de las molestias que al público se ocasionan con los nuevos itinerarios.

Entre otras cosas, que tambien constituyen verdaderos abusos, ocurre que el tren mixto para Madrid sale de Cadiz á la una y cuarenta minutos de la tarde, en vez de las tres que era anteriormente la de salida. Al empalme llega á la misma hora que con los antiguos itinerarios; y el mayor tiempo de viaje es debido á que en Utrera, sin causa alguna que lo justifique, se hace una parada de una hora, durante la cual se oyen á diario, muy claramente por cierto, los juicios que á los viajeros inspira esa inexplicable conducta de la compañía.

Este hecho que hemos citado y que no es mas que el botón de muestra de lo que en la línea de Cadiz ocurre, podrá dar clara idea de ello.

Las quejas son generales; y haciéndose ecos de ellas, el activo diputado á cortes por esta circunscripción señor Ibarra (don Tomás), de acuerdo con otros representantes de Sevilla, se propone recabar de la compañía la variación de ese incomprensible itinerario y la corrección de otros abusos que aquella está llamada á estirpar en bien del público y tambien suyo.

Ha sido desestimada una célebre querella, de que se ha hablado mucho estos días, relacionada con un testamento que se pretendía demostrar era falsificado.

Segun nuestros informes á la vez que se desestima la querella se impone al abogado que la presentó, como corrección disciplinaria una multa de cien pesetas.

Tambien se nos dice que la parte querellante y el letrado que la representa recurren en alzada contra la resolución judicial.

Esta madrugada, á las dos y media, ha sido detenido por los serenos del distrito un sugeto que promovió un escándalo en la calle Pasión.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

De la India inglesa

París 26, 10-20 n.

Sigue agravándose la situación en la India.

Las tropas inglesas han evacuado la ciudad de Alimurfid, penetrando en ella los rebeldes que incendiaron los fuertes.

Parte de la guarnición indígena se pasó con los rebeldes.

Estos amenazan la ciudad de Peshawar, varios puertos que se hallan aislados.

En el valle de Kurlan los mahometanos de Shabakar se preparan á renovar las hostilidades.

En el valle de Tochi dos brigadas hacen frente á la insurrección.

Esta tiene gran incremento en Swat.

La "Liga Procubana"

París 26, 10-40 n.

Cablegramas de Nueva York dicen que la *Liga Procubana* que tanto ha favorecido á la insurrección, ha suspendido sus trabajos por indicaciones de un altísimo personaje hasta conocer el resultado de las gestiones de Mr. Woodford en España.

El presidente asesinado

París 27, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Telegramas recibidos de Londres dicen que ha sido poco sentida la muerte del presidente de la República del Uruguay, por creérsele copartícipe en una casa constructora de armamentos para el ejército y porque favorecía á la insurrección alentándola.

Con este motivo se han cambiado entre España y el Uruguay palabras de mútuo afecto.

Telegramas nacionales

Toros en Bilbao

(FINAL DE LA CORRIDA)

Bilbao 26, 7 t. (Urgente. Retrasado.)

Muerto el sexto toro, el público arma bronca al presidente por no conceder la oreja del bicho á Reverte.

El último

Cuando sale, continúa la ovación á Antonio.
El sétimo es cárdeno bragao.
Blanquito hace un gran quite á un reserva.
El animal toma seis varas y propina otros tantos tumbos, matando dos jacos.
El público pide de nuevo que pareen los matadores. (Repítese la bronca. Caen botellas al redondel.)
Salen á parear el *Antiguo* y el *Moderno.*
(La benemérita detiene á varios individuos.)
Bebe chico pasa con valentía y larga un bajonazo.

Resúmen

Los toros de Anastasio cumplieron.
Caballos muertos, 10.
Mazzantini y Guerra, regulares.
Reverte superior.
En las cuatro corridas jugadas han resultado los toros buenos, mereciendo por sus condiciones citarse por el orden siguiente: Muruve, Saltillo, Anastasio Martin y Veragua.

Consejo de ministros

Madrid 26, 10 n.

Ha terminado el Consejo de ministros celebrado en la presidencia.

Segun las noticias oficiosas que hemos reunido, el Consejo comenzó haciendo el general Azcárraga una sucinta relación de lo ocurrido en San Sebastian en sus entrevistas con la reina y el ministro de Estado.

Apoyo á Weyler: Manifestó luego haber telegrafiado al general Weyler reiterándole la confianza del gobierno. Los ministros, unánimemente, aprobaron este proceder.

Lo de Cuba: Trató despues el Consejo de la cuestión de Cuba, conviniendo en que la insurrección está quebrantada y acordando que las reformas se planteen en los plazos que señaló el decreto de Cánovas. Estudiando la situación de nuestra política internacional, estimóse que la conducta del gobierno yankee es correcta y que nada autoriza ni justifica los pesimismos de la prensa sobre la supuesta misión que mister Woodford trae á España.

Política interior: Hablando de política interior mostráronse los ministros conformes en desarrollar una política de atracción admitiendo gustosos cuantas adhesiones se le presenten y confiando en que no ocurrirán las desmembraciones que en el partido conservador vienen anunciándose.

La jefatura: Convínose, por lo que á la jefatura se refiere, en que el partido gobernante no puede nombrar jefe, siéndolo de hecho quien preside el gobierno.

—Podría darse el caso, nos ha dicho el señor Cos-Gayón al trasladarnos este acuerdo, que el nombramiento de jefe recayera en un ministro inferior, políticamente hablando, al presidente del Consejo, ó en una persona extraña al gabinete, resultando en ambos casos una anomalía, puesto que la autoridad suprema radica en el jefe del gobierno.

Del anarquismo: El Consejo puede estimarse que ha sido la ratificación de la política del señor Cánovas. Despues de lo dicho habióse del anarquismo. Parece que habiendo recibido estos días el señor Cos-Gayón numerosas denuncias, ha resuelto proceder con mucha cautela por si muchas de aquellas respondiesen á venganzas personales.

El despacho ordinario: Despacháronse luego varios expedientes. Uno de 750.000 pesetas para la adquisición de mantas; otros de carreteras; y otro dando solución satisfactoria á la cuestión habida entre el Banco de España y el ministerio de Ultramar sobre renovación de la cuenta corriente de este departamento en aquel establecimiento de crédito.

La carta del general: Respecto de la carta del general Martinez Campos, los ministros aparentaron acerca de ella cierta despreocupación, pero supónese que ha sido comentadísima.

Evangelina Cisneros

Madrid 26, 10-5 n.

Telegrafían de Washington diciendo que nuestro representante en aquella capital ha entregado á la viuda de Jefferson Davis una comunicación á nombre de la reina, referente á la conspiración de la isla de Pinos, diciendo que no puede intervenir ni hacer nada por Evangelina Cisneros mientras se tramita el proceso.

Lo único que ha hecho la regente es recomendar al general Weyler la prontitud del juicio, y que se trate bien á Angelina.

A baños

Madrid 26, 10-15 n.

El ministro de Fomento, señor Linares Rivas, saldrá mañana para los baños de Cestona en busca de alivio á la dolencia que padece.

Pésame de la reina

Madrid 26, 10-25 n.

El subsecretario de Estado, cumpliendo órdenes de la reina, ha dado el pésame al encargado de negocios del Uruguay, por el asesinato del presidente de aquella República.

Despues del Consejo

Impresiones

Madrid 26, 10-30 n.

Conceptúase que el propósito político del gobierno es el siguiente:

Procurar la unión de todos los elementos conservadores. Que las adhesiones á este propósito sean sinceras é incondicionales y exteriorizadas á fin de fortalecer la autoridad del general Azcárraga.

Si esto llegara á conseguirse, dice *La Correspondencia*, podría ser que al regreso de la Córte fuera modificado el gabinete, intentándose que entraran en él los señores Elduayen, Romero Robledo, Pidal y algun azcarraguista, abordándose entonces la cuestión de la reapertura de las Córtes, á fin de resolver en ellas los problemas de Cuba y Filipinas y legalizar la situación económica.

Para llegar á este fin, preténdese que el general Azcárraga consiga, cuando menos, que el señor Silvela no hostilice al gobierno, para facilitar en su día la aproximación mas efectiva de dicho político á la situación.

Caso de no lograrse esto por dificultades opuestas por unos y otros, al regreso de la reina planteará el general Azcárraga la cuestión en firme, incluso hasta para dejar el poder.

Contra los consumos

Madrid 26, 10-40 n.

Por telégrafo dicen de Cartagena que los industriales del barrio de Santa Lucía se han dado de baja en la contribución, cerrando sus tiendas.

Témese que ocurran desórdenes.

—En Chulilla (Valencia) tambien tuvo que disolver la guardia civil una manifestación de protesta contra el arriendo de consumos.

Azcárraga

Madrid 26, 10-50 n.

En el Consejo de ministros ha dicho el general Azcárraga que para la ardua tarea que se ha impuesto, confía en tener la cooperación de todos los individuos del Gabinete, los cuales se la prometieron franca y decidida.

Despues, se declaró enemigo de anticipar programas, y hablando del próximo reemplazo del ejército, dijo que estudia las bajas existentes en la Península y Ultramar para fijar en su vista la cuantía exacta del contingente llamable á filas.

Ampliación del Consejo

Madrid 27, 2 madrugada. (Urgente.)

Nuevos informes del Consejo de ministros aseguran que expuestos por el general Azcárraga los poderes ilimitados que le dió la reina al encargarle en definitiva de la presidencia del gobierno, todos conceptuaron que éste, aunque lo califiquen de gobierno interino es definitivo y expuesto á las contingencia de cualquier otro, pudiendo caer por voluntad de la Corona, ó por voto contrario de las Cámaras.

Como es continuación del anterior, seguirá en absoluto la política del señor Cánovas y no tiene porque trazar nuevos programas en puntos tan importantes como las campañas de Cuba y Filipinas.

Aunque todos los ministros se mostraron incondicionalmente identificados con el general Azcárraga, presentaron sus dimisiones por si éste lo creía necesario para facilitar sus gestiones y la vida de una situación continuadora de la política que inició el señor Cánovas del Castillo.

El presidente del Consejo reiteró á los ministros su absoluta confianza.

Examinóse la situación de cada departamento.

En el de Guerra se seguirá estudiando el plan de organización y fortificación, desarrollándolo todo lo posible.

Por el de Marina se seguirán las construcciones navales, procurando llegar á adquirir una buena escuadra, aunque no sea muy numerosa.

El ministro de Ultramar habló de tenerlo todo dispuesto para aplicar las reformas en Cuba y Filipinas, éstas en plazo breve porque, acordadas con el señor Cánovas, solo falta que las apruebe el Consejo.

El ministro de Estado expuso las buenas relaciones en que estamos con todo el mundo.

El de Hacienda habló del buen aspecto económico del país á pesar de la gravedad de las circunstancias, demostrado aquél por el alza de los valores que significa el crédito que alcanzamos en el extranjero.

El general Azcárraga dijo que el día 18 del corriente recibió un cablegrama del general Weyler, significando que no podía continuar en el gobierno general de la isla de Cuba, si no se le ratificaba la confianza del jefe del gobierno, cosa que hizo el geneal Azcárraga, segun telegrafié antes, apenas la reina ratificó á éste á su vez su confianza amplísima.

En el Círculo Liberal

Gamacistas y Moretistas

Madrid 27, 3 madrugada (Urgente.)

En el Círculo Liberal se ha celebrado sesión para protestar de la especie dada á la publicidad referente á que en dicho centro se jugaba á los prohibidos.

Hablaron los señores conde Romanones, Aguilera, Suarez Inclan y otros, protestando enérgicamente.

Supónese que la especie la lanzaron los gamacistas contra los elementos moretistas del casino.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Manuel Sanchez Balonga, soldado de infantería de Mérida, de Fozcalanda (Teruel), del vómito; Justo Bermejo Paniagua, idem idem de idem, de Torrijo (Guadalajara), del vómito; Valentin Arrio Escorihuela, idem idem de idem, de Aliaga (Teruel), del vómito; Tomás Vallejo Gomez, idem idem de Asia, de Almunia (Zaragoza), del vómito; León Boy Beltran, idem idem de idem, de Tortosa (Tarragona), del vómito; José Corredero, idem idem de la Constitución, de Biceleyo (Burgos), del vómito; José Crespo Neira, idem idem de Toledo, de Collantes (Coruña), del vómito; Blas García García, idem idem de idem, de Puente Alamo (Murcia), del vómito; Manuel Hurtado Medina, idem idem de idem, de Andelle (Granada), del vómito; Juan Peral Vega, corneta de Toledo, de León, del vómito; Manuel Raimundo Moreno, soldado de infantería de Toledo, de Pedrola (Zaragoza), enfermedad; Antonio Díaz Fernandez, idem idem de idem, de Land (Lugo), del vómito; Luis Alonso Herrero, idem idem de Cuenca, de Madrid, del vómito; Manuel Gallego Rangel, idem idem de Saboya, de Oliva (Badajoz), del vómito; José Mayo Gomez, idem idem de María Cristina, de Pangonedo (Oviedo), del vómito; Jacinto Cambronero Anger, idem idem de Antequera, de Ateca (Zaragoza), del vómito; Inés Segura Belmonte, idem idem de Soria, de Barbonera (Almería), del vómito; Juan Mena Aguilar, idem idem de idem, de Puebla de Reyes (Cadiz), del vómito; Ildefonso Sanchez Marchante, idem idem de idem, de Alcalá de los Gazules (Cadiz), del vómito; José Mige Espinosa, idem idem de idem, de Puerto de Santa María (Cadiz), del vómito; Manuel Castro Vesea, corneta de Soria, de Escalona (Cadiz), del vómito; Pascual Navarro Escobera, soldado de infantería de Soria, de Fordón (Almería), del vómito; José Bulli Munil, idem idem de Sevilla, de Figuerola (Lérida), del vómito; Manuel Gonzalez Dominguez, idem idem de idem, de Almuñecar (Granada), del vómito; don Salvador Galvez, escribiente de tercera de las oficinas militares, de Benegalbón (Málaga), del vómito; Eliseo Vazquez, soldado de infantería de Zamora, de Pareda las Villas (Orense), del vómito; Bartolomé Rebollo Serrano, idem idem de Cataluña, de Alosno (Huelva), del vómito; Francisco Gomez Guillen, idem idem de idem, de Santa María (Badajoz), del vómito.

"Il profeta" brasileño

Un telegrama dijo hace algun tiempo que en el Brasil se había librado entre las tropas del gobierno y unos insurrectos terrible batalla, cuyo resultado fué la muerte de miles de combatientes.

El jefe de aquellos insurrectos es un nuevo Juan de Leyde, de dramática y curiosísima historia.

Se llama Antonio Maciel, pero sus partidarios le apellidan *Conselheiro*, es decir, consejero. Fué rico, criminal más tarde, profeta despues, y ahora es rey de una inmensa colectividad que practica el comunismo, y que, sin embargo, le reconoce por señor absoluto, por santo y patriarca. Su campo de acción está en Canados, en el interior de la extensísima provincia de Bahía.

Conselheiro era labrador rico y pertenecía á una familia de carácter tan quisquilloso, tan raro y tan vengativo, que casi todos sus individuos han muerto violentamente por cuestiones de honor.

Vivía felizmente con su mujer á quien amaba con pasión, cuando un día su madre le reveló que la esposa tan adorada era infiel y que á tal hora de la noche recibiría al amante en su propia casa. *Conselheiro* se puso en acecho, vió entrar al hombre, le dió muerte, y despues mató tambien á la adúltera. ¡Imagínese su horror, cuando al reconocer el cadáver de su rival, vió que era su propia madre, que se había disfrazado de hombre para hacerle creer en la infidelidad de su esposa, de quien la madre tenía celos!

Los tribunales fueron benignos y Conselheiro no tuvo que purgar más que unos cuantos años de prisión. Pero salió de la carcel trasformado. En cuanto se vió libre, vendió los pocos bienes que le quedaban y sediento de expiación se retiró á la parte más agreste de la provincia de Bahía. Allí se dedicó á hacer bien á todo el mundo, ayudando á los pobres con su dinero y con los consejos de su inteligencia, verdaderamente notable. De allí le vino el apodo de «Conselheiro». Su popularidad fué aumentando de día en día, y hace ya 12 años constituyó con sus fieles un verdadero Estado dentro de la provincia de Bahía.

Organizó una sociedad comunista que practicaba una especie de cristianismo reformado, cuya moral estaba toda en el desprecio á las riquezas. Al entrar en la comunidad los neófitos abandonaban sus bienes en manos de Conselheiro, el cual los repartía por sí mismo y sin intervención de nadie, segun las necesidades de cada cual.

No tardaron en unirse á tan extraña comunidad porción de desertores, de criminales y de fugitivos que dieron al naciente Estado un carácter agresivo y peligroso para sus vecinos. Las autoridades del imperio no quisieron intervenir. Pero las de la república enviaron hace dos años contra Conselheiro fuerzas de policía que fueron pasadas á cuchillo. Fué despues una expedición compuesta de algunos batallones, pero el jefe que la mandaba emprendió la retirada antes de librar el combate, viendo la enorme superioridad de la gente de Conselheiro. La tercera expedición es la que ha sido destrozada por los rebeldes, y ahora el gobierno brasileño se dispone á enviar 8.000 hombres contra Conselheiro.

Este prepara 15.000.

Tribunales

Suspendida

Por enfermedad del letrado defensor no se ha visto hoy la causa instruida en el juzgado de la Magdalena, por estafa, contra Crescencio Naredo Campa.

Vista

Se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Lora del Río, contra Antonio Uceda Damian por el delito de hurto.

Practicada la prueba, sostuvieron ambas partes sus conclusiones escritas.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor para el procesado.

Don Manuel Laraña y Becquer, que lo defendía, interesó su absolución.

Sentencias

Con fecha de hoy se ha fallado la causa del juzgado de Osuna seguida por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones contra Diego Martin García, Juan Martin Rodriguez y José Cordero Moreno, condenando al primero á ocho meses de prisión correccional; al segundo en dos años, 11 meses y 11 días, y al tercero en dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Criminal: *Magdalena.* Rafael Guerrero, por disparo.

Estepa. Manuel Flores Parra, por lesiones.

Salvador. Antonio Martinez Cabello y otro, por hurto.

Noticias taurinas

El domingo próximo toreará en la plaza de Madrid el valiente novillero Félix Velasco.

Apesar de lo anunciado, este diestro no podrá torear en la plaza de Utrera el día 8, festividad de la Consolación, por tener compromiso con otra empresa para dicho día.

—Segun nos escriben de Cáceres, la corrida que en aquella plaza se verificó el día 22 fué regular.

Los toros, de Rasquilla (portugueses) resultaron mansos.

Corcito y *Machaca* agradaron al público.

—En vista de que Padilla no puede tomar parte en la corrida que se verificará el próximo domingo en Málaga, la empresa de aquella plaza ha contratado al aplaudido novillero *Pulguita chico.*

Este diestro toreará despues el 5 en Huelva, 7 y 8 en Alburquerque y el 10 en Cortegana.

—Una empresa taurina está organizando una corrida que, de llegar á arreglo, se celebrará en la plaza de toros de Utrera el día 8 de Setiembre, festividad de Nuestra Señora de Consolación.

Si el ayuntamiento de la ciudad vecina concede subvención á la empresa, se lidiarán seis reses de acreditada ganadería. Si no hay subvención solo se lidiarán cuatro.

Para esta fiesta juegan los nombres de los novilleros Carrillo, Gavira y Félix Velasco.

Si este último tiene otra contrata para ese día, como indicamos en otro lugar, es posible que la combinación sufra alteraciones que no es facil predecir.

La empresa aguarda contestación de Félix.

—Hemos visto los carteles de la corrida de toros que se celebrará el día 16 del próximo Setiembre en la plaza de Aracena.

En esta corrida estoqueará el diestro José García, *Algabeño*, cuatro toros escogidos de la ganadería de los señores Arribas hermanos, de Guillena.

Juegos Florales en Cádiz

El Ateneo de Cadiz ha organizado magníficos juegos florales, que anuncia por medio de la siguiente convocatoria:

«La junta directiva del Ateneo de Cadiz convoca á un certamen científico, literario y artístico, en el cual podrán tomar parte todos los que deseen, con sujeción á las bases que al final se consignan y con arreglo á los temas que en el siguiente programa se mencionan.

PROGRAMA

Tema 1.° Poesía con libertad de metro, asunto y extensión. Premio de honor: Flor natural.

Tema 2.° Oda á la patria. Premio de Su Majestad la reina regente: Un bajo relieve en bronce.

Tema 3.° Dibujo con libertad de asunto y procedimiento. Dimensiones mínimas. 70 centímetros por 50. Premio del ministro de Fomento: Una coleción completa de la Calcografía nacional.

Tema 4.° Romance inspirado en un hecho histórico de la provincia de Cadiz. Premio del ayuntamiento: Una pluma de oro con brillantes y rubíes.

Tema 5.° La Beneficencia en Cadiz: su historia, caracter benéfico de los gaditanos y fundaciones establecidas en esta ciudad desde los tiempos antiguos. Premio de la Diputación provincial: Un objeto de arte.

Tema 6.° Estudio crítico de una obra maestra del Teatro español contemporáneo. Premio del señor duque de Nájera.

Tema 7.° El periodismo: su orígen y desarrollo; su influencia política y social como eco y prolongación de la tribuna, órgano de la opinión, medio de educación popular y elemento de general cultura. Premio del Ateneo: Una medalla de oro.

Tema 8.° Poesía: Colección de humoradas. Premio del señor marqués de Casa-Jimenez: Una pluma de oro.

Tema 9.° Elegía á la derrota del Guadalete. Premio del señor duque de Almodóvar: Un objeto de arte.

Tema 10.° Poesía festiva. Premio del señor gobernador civil: Un objeto de arte.

Tema 11.° Tanda de valses para piano. Premio del Casino Gaditano: Un objeto de arte.

Tema 12.° La primera enseñanza en España; lo que es y lo que debe ser, en relación con las necesidades de los tiempos modernos. Premio del señor don Adolfo de Castro: La obra en dos tomos de don José Gomez Hermosilla, «Arte de hablar en prosa y verso».

Tema 13.° Nuervas relaciones jurídicas originadas por vida económica moderna: Estudio sobre reformas del Derecho Positivo. Premio del presidente del Ateneo, señor don Rafael de la Viesca: Un objeto de arte.

Tema 14.° Noticias y elogio de gaditanos ilustres. Premio del Ateneo: La obra en ocho tomos de don Emilio Castelar, «Galería histórica de mujeres célebres».

Tema 15.° Infuencia y participación que deben tener las Cámaras de Comercio españolas en la instrucción profesional de los jóvenes que se dedican á la carrera mercantil en España y medios que pudieran emplear aquellas para favorecer el establecimiento de dichos jóvenes en puntos en los cuales interesara á nuestro país desarrollar las transacciones comerciales. Premio de la Càmara de Comercio.

Tema 16.° Medios que pudieran emplearse para aumentar la influencia de nuestra nación en Marruecos y para crear una poderosa corriente comercial entre ambos países. Premio del señor marqués de Comillas: Un centro de bronce y majólica.

BASES

1.ª Los trabajos que se presenten al certàmen deberán ser originales, inéditos y no llevarán firma, rúbrica, ni indicación alguna que revele el nombre de su autor, y los escritos deberán estarlo en castellano, con letra clara y legible, entendiéndose que quedarán desde luego excluidos todos los que contravengan de algun modo los mencionados requisitos.

2.ª Cada trabajo deberá ostentar su correspondiente lema, el cual habrá de copiarse en el sobre que convenientemente cerrado y lacrado y conteniendo el nombre y señas del autor deberá acompañar á todas las composiciones que se presenten.

3.ª El plazo de admisión para todos los trabajos es improrrogable, y terminará el día 8 de Octubre próximo á las doce de su noche.

4.ª Se entenderán presentados dentro de dicho plazo legal, además de los trabajos recibidos en la secretaría de la sociedad, los que antes de la fecha mencionada hubieren sido depositados en la administración del punto de orígen.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª Solo se abrirá el pliego que ostente en su sobre el lema correspondiente al del trabajo premiado, quedando los demás en secretaría á disposición de los remitentes, por espacio de un mes, á contar desde la fecha del reparto de premios, y procediéndose á su término, y sin abrirlos, á quemarlos que no se hayan recogido.

7.ª Serán excluidos del certàmen, los señores que constituyen la junta directiva y el jurado calificador.

8.ª El acto solemne de distribución de premios, se verificarà en la segunda quincena de Octubre, en el local, día y hora que previamente se digne y con arreglo al ceremonial que se fige por la junta.

9.ª Como es tradicional en este género de certámenes, el autor de la composición premiada con la *flor natural*, tendrà derecho á designar la dama que ha de presidir como *Reina* de la fiesta.

10.ª Como en años anteriores, se nombrará un Jurado de honor, compuesto de distinguidas señoritas, que ocuparán al lado de la *Reina* de la fiesta puesto preferente en el estrado.

11.ª El Jurado se reserva el derecho de conceder en cada tema el número de *accesits* que juzgue oportuno.

Los nombres de los autores que merezcan esta distinción, no se publicarán sin consentimiento de los interesados.

12.ª Los premios y *accesits*, podrán ser recogidos por los autores que los hayan alcanzado ó por persona debidamente autorizada, antes del 1.° de Enero de 1898, entendiéndose que renuncian á ellos los que en dicha fecha no se hubieren presentado á reclamarlos.

13.ª Los trabajos que se presenten, quedarán en poder del Ateneo, permitiéndose sacar copia á los autores, á excepción hecha de los correspondientes al tema número 3 que no hayan obtenido premio.

Estos podrán ser recogidos por sus autores en el plazo mencionado en la base anterior, entendiéndose que renuncian á ellos si no son reclamados antes de dicha fecha.

14.ª Designadas por el Jurado calificador las obras premiadas y las merecedoras de *accesits*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

Las máquinas de guerra

No se oye hablar, desde hace tiempo, de nuevos inventos guerreros; las revistas profesionales se ocupan todo lo más de algun pequeño perfeccionamiento, en las armas, en los proyectiles ó en las pólvoras existentes. Tal vez hase agotado la inventiva humana para las cosas bélicas, y asi se explica que vuelva á pensarse en máquinas y artificios que más parecen de tiempos remotos que de los nuestros.

A tal categoría pertenece la máquina inventada por el emperador Guillermo y á la cual ha tomado gran cariño.

Tiene la forma de un vagón de gran tamaño, fuertemente blindado y erizado de enormes puntas de acero por todas partes, incluso por arriba. Lleva dentro un motor y camina sobre carriles que se van colocando en la dirección que se quiera, desde dentro. El blindaje está lleno de troneras por las que arrojan metralla, explosivos y diluvios de balas, una porción de ametralladoras y de cañones de tiro rápido. La misión de estos fuertes ambulantes es aproximarse á las grandes masas enemigas cuando se halle bien empeñada la batalla y destrozarlas ó por lo menos quebrantarlas.

Krupp, que es quien está construyendo estas máquinas bajo la dirección del emperado Guillermo, dice que harán innecesarias las cargas de caballería, que ahorrarán miles de hombres al ejército alemán, y que gracias á los grandes pinchos de acero de que van revestidas, resistirán bien la artillería.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Emigdio, obispo.
Santo de mañana.—San José de Calasanz.
Liturgia.—El oficio y misa son de San José de Calasanz, rito doble de segunda clase, color blanco.
Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de los Terceros.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.601 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 28 de Agosto de 1897

Edición de anoche

LO DEL DIA

Grandezas agenas

El telégrafo nos participa el regocijo de los franceses por la proclamación solemne, hecha por el czar, de la alianza franco-rusa. Ese regocijo, motivado, natural, lógico, es el coronamiento de una empresa con fé acometida y con tenacidad realizada. Francia viene persiguiendo la revancha del *Año terrible;* no solamente la revancha material, por las armas, por la fuerza, sino otra revancha mejor, la que establezca y consolide la supremacía de su política y diplomacia sobre la de las demás naciones continentales. Francia, hecha la *Tríplice*, halláse aislada. De un lado, Alemania, prepotente y ufana y altanera; de otro lado, Italia, recelosa y ofendida. Con España, no ha sabido ni querido contar. Bélgica y Suiza, eran factores secundarios... Rusia mostró un día tendencias á entablar amistades con Francia, tal vez por ser esta nación la vecina mas íntima de Inglaterra. De las simpatías á las amistades, de estas á buscar una confederación, una alianza, solo había contados pasos. Ya están recorridos. Los rusos, refrendan los ardimientos franceses, si bien los franceses están llevando á Rusia sus ahorros en forma de empréstitos. Los rusos, tienen ya inquietos, no á los alemanes, como los franceses principalmente querrían; á los ingleses, sus émulos en Constantinopla sus rivales en Asia, sus enemigos en todas partes. Francia es para Rusia el alfil jaqueador de Inglaterra...

Pero esto á nosotros no ha de inquietarnos. No hacemos política exterior. No vamos, internacionalmente hablando, á ninguna parte. Quieren Dios y nuestra desdicha que de día en día vayamos quedándonos más solos, más tristes, dentro de nuestras fronteras. Europa no nos perdona el delito de haberla señoreado hace dos siglos. Europa, que á nuestra zaga fué colonialmente, que á nosotros nos debe haber sacudido en los comienzos del siglo la dominación napoleónica, nada con nosotros quiere. Vé que los Estados Unidos nos atracan, y se cruza de brazos. Vé que los males nos llueven, y se aleja de nosotros evitando el chubasco... Y entre tanto, nosotros, condenados á ver desde lejos agenas grandezas, nos empeñamos en hacer aún más intolerable nuestra situación.

Aquí solo vivimos y alentamos para la política casera. Batallamos por si han de recoger la jefatura conservadora Fulano ó Zutano, ahitos de saber que ni el uno ni el otro están á la altura del muerto ilustre á quien sustituir pretenden. Vivimos vida de minucias, hacemos táctica de aldea, nos aferramos á los grandes y pequeños caciquatos. Soportamos la tiranía de los audaces y nos sometemos á la tutela de los *listos*. Aquí nos extasiamos con los mismos cuyas ligerezas y apostasías nos merecen severas censuras cuando á solas con nuestra conciencia los juzgamos. Aquí solo hay improvisados señores feudales que á todo quieren y saben atreverse buscando su personal provecho. ¿Ideales? ¿Aspiraciones patrióticas? ¡Dios las dé!...

Por esto, ante las alegrías de Francia entusiasmada con el aumento de grandeza que para ella significa la proclamación de su alianza con Rusia, sentimos mas intensa la amargura de nuestro estado y nuestra condición, y lamentamos que á las prosperidades agenas no sepamos ni podamos oponer prosperidades propias; sin que desesperemos ni caigamos en desconfianzas; porque aunque la prueba es ruda, si de ella salimos con bien, y si llegamos á tener buenos gobiernos... ¡Quien sabe si nada tendremos que envidiar á los más altos, más fuertes, más grandes, más venturosos!

La fiesta DE SAN JOSÉ DE CALASANZ

En la iglesia de los Terceros se ha celebrado esta mañana la solemne fiesta que anualmente consagran á su santo patrón los padres Escolapios

El templo estaba adornado con mucho gusto é iluminado expléndidamente.

A las ocho de la mañana se verificó la comunión general, y á las diez se cantó la misa solemne, oficiando el señor Alvarez Troya, asistido por dos padres del colegio.

Hizo el panegírico del santo el reverendo padre José Reguero, dominico de la residencia de Cadiz.

El sermón ha sido muy notable y digno de la justa fama de tan elocuente orador sagrado.

Terminados los cultos, las autoridades é invitados pasaron á uno de los comedores del colegio, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Han asistido á la religiosa fiesta el arzobispo señor Spínola, el general Delgado, otras autoridades y muchos particulares distinguidos.

El gobernador civil interino, señor Lastra, se excusó de ir por no permitírselo las múltiples atenciones que el cargo le proporciona.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Setiembre abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en claura, que perciben sus haberes y asignaciones por esta tesorería.

En su vista se ha acordado señalar los siguientes días para el pago de las clases pasivas:

Día 1.º Retirados de Guerra y Marina.
Día 2. Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.
Día 3. Montepío militar.
Días 4 y 6. Todas las clases sin distinción.

La cogida de "Jarana"

Dice *El Imparcial*, reseñando lo sucedido en Alcalá de Henares al simpático espada:

«*Jarana*, que vestía de morado y oro, en la muerte de los toros primero y tercero no pasó de mediano, si bien tomó siempre buen terreno para pasar y herir, y á esto último entró algunas veces desde corto y con irreprochable rectitud.

En el quinto, que á última hora se hizo receloso, y que además de ello conservaba muchas facultades, despues de un pinchazo en hueso, del que ya salió perseguido, dió otro, del que tambien tuvo que escapar por pies.

Estos no le bastaron, y alcanzado por el toro, le empitonó por la pierna izquierda, suspendiéndole, volteándole y arrojándole á tierra, donde no fué corneado de nuevo, mas por la cobardía del animal que por la oportuna intervención de los capotes.

Jarana quiso levantarse; pero no pudo, teniendo que ser retirado en brazos de los mozos de plaza á la enfermería.

En ella se dió el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el espada Antonio Arana, *Jarana*, con dos heridas incisopunzantes, situadas en la parte superior media y posterior del muslo izquierdo, cada una de seis centímetros, separadas entre si por tres centímetros y de dos de profundidad cada una.—Dr. A. Martín Muñoz.»

MODAS

Vestido de niña, de cinco á siete años.

Se hace de *surah* color de lila muy claro.

El canesú es de encage crema y el cuello, de hechura marinera, es de faya blanca ó piqué.

Todo el vestido lleva, como indica el dibujo, adornos de cintas de terciopelo negro.

El cinturón puede ser de seda blanca, faya violeta ó terciopelo negro.

Cuadrilla de malhechores

Desde hace algun tiempo vaga por los pueblos de esta provincia una cuadrilla de malhechores que con sus actos criminales tienen asustados á los propietarios y campesinos que viven en despoblados.

Estos bandidos han tenido la osadía de venir á cometer robos á mano armada hasta las mismas puertas de la capital.

No hace muchos dias asaltaron é intentaron robar á un criado de Reverte en el término de la Rinconada, pasado el cementerio de San Fernando y sitio conocido por los *Solares*. El asaltado pudo escapar gracias á la ligereza del caballo que montaba, no sin antes hacerle los criminales varios disparos de arma de fuego que por fortuna no hicieron blanco.

Días pasados fué asaltado el caserío de la Hacienda Nueva, término de Alcalá de Guadaira, por estos mismos sugetos, maniatando á los moradores de la finca y llevándose 8.000 reales en metálico.

En la hacienda de *Amante*, término del antedicho pueblo, propiedad de don Ildefonso Calderón, fué detenido hace ocho días uno de los autores de los robos á los feriantes de Villamartín.

Este sugeto que tenía además en dicha finca varias caballerías robadas en Grazalema, era segun se cree, el capitan de la cuadrilla que viene cometiendo estos escandalosos robos.

Hoy, el oficial de la guardia civil de la línea de Morón, don Tiburcio Moratalla, da cuenta á este Gobierno civil de haberse cometido en aquel término otro escandaloso asalto.

Sobre las ocho de la noche de anteayer se dirigía desde Morón á la hacienda de San Antonio el vecino de la citada ciudad don Antonio Villalón Porra, cuando al llegar á unos 100 metros del caserío fué sorprendido por la voz de ¡alto! que le dieron unos hombres escondidos en el vallado del camino.

El señor Villalón al oir el ¡alto! no se intimidó, y dando espuelas al caballo que montaba, salió á galope en dirección del caserío.

Los criminales, al ver se les iba su presa, dispararon sobre el señor Villalón, hiriéndole el caballo, el cual murió á los pocos momentos de haber llegado al caserío.

La oscuridad de la noche impidió al señor Villalón reconocer á los dos criminales; cree que había otros ocultos en el vallado.

La guardia civil de Morón y pueblos cercanos, al tener conocimiento del criminal atentado, salió en persecución de los bandidos, sin que hasta la presente haya conseguido su objeto.

EL JÚCARO.—Descarga del material móvil para la vía férrea de la trocha

Noticias locales

Por una carta que el presidente del comité formado en la ciudad de Urbino para erigir una estátua al genio de la pintura, Rafael, el Sanzio, dirige al Alcalde de Sevilla, sabemos que el monumento encargado al escultor Belli estará terminado al finalizar el presente mes, inaugurándose en los primeros días de Setiembre. La suma gastada en el citado monumento asciende á 120.000 pesetas, y siendo esta cantidad superior, en mucho, á la presupuestada por el comité, trátase de arbitrar recursos por medio de una gran lotería, cuyo prospecto se publicará oportunamente.

Su Santidad León XIII y el rey Humberto I, bajo cuyos auspicios trabaja el comité han ofrecido dádivas magníficas. Tambien se proyecta publicar un álbum conmemorativo, que se conservará perpétuamente en la cámara donde nació el divino Rafael. La carta de donde hemos tomado esta noticia ha sido vertida al castellano por don Pedro Balgañón.

Para celebrar sus bodas de oro, el Liceo de Granada celebra un certámen científico, artístico y literario, en el que se adjudicarán importantes premios. Los trabajos deberán ser presentados antes de las doce de la noche del 31 de Octubre.

Dice *El Progreso* que gran número de vecinos de Villanueva de las Minas se dirigirán en súplica al ilustre arzobispo de esta diócesis, señor Spínola, para que en vista de que dentro de poco se ha de verificar la construcción de un cementerio con su correspondiente capilla, conceda á esta un capellan propio para que pueda ejercer todos los actos de su sagrado ministerio en aquel importante centro minero, el cual, y á causa de la distancia que hay de la parroquia establecida en Villanueva del Río, se encuentra desatendido de los auxilios de la religión en casos urgentes, y sin que de esto pueda hacerse á nadie responsable.

En carta que recibimos de Bollullos de la Mitación se nos dice que en las honras por el señor Cánovas tuvieron la representación de aquellos conservadores los señores don José Lopez Calado, alcalde presidente; don Manuel Moreno Miranda, segundo teniente; don Manuel Gil Sanchez, síndico; don Antonio Monroseé Lora y don José Gutierrez Perez, concejales; el juez municipal, don José Monroseé Lora, y el secretario del ayuntamiento, don José Ortiz Dieta.

El digno alcalde de Carmona, don José Lasso de la Vega, ha organizado grandes festejos para la celebración de la velada de Nuestra Señora de Gracia. El día 8 dará un baile el Casino Carmonés.

Ha salido para el Puerto de Santa María el canónigo dignidad de capellan mayor de San Fernando don Servando Arbolí.

Un suscritor nos suplica llamemos la atención de la empresa de tranvías para que la salida de los coches de la plaza de San Francisco con dirección á la puerta del Osario no se efectúe en el momento de llegar á dicha parada los de Triana y la Macarena, pues se les causa perjuicios á los viajeros que no pueden tomar los primeros tranvías aunque apresuradamente abandonen los otros en que á dicha plaza llegan. Esperamos que la empresa atenderá tan justa pretensión.

En la primera quincena de Setiembre contraerá matrimonio don José Pardo Gonzalez, oficial de la secretaría de Sala de esta Audiencia (de don José Aguilar), con la bella señorita Esperanza Pavía, hija de un rico hacendado de Aracena.

El presidente de la Audiencia ha remitido al Gobierno civil los siguientes nombramientos rectificados de jueces municipales:

Burguillos, don Antonio Mendez Ballestero; Gines, don Manuel Perez Vela; Herrera, don Joaquín Vazquez Muñoz, y Palomares, don José Salado García.

La Maestranza de Artillería anuncia para el día 11 la segunda subasta para la adquisición de carbones de piedra para fragua y máquinas y la madera de encina necesaria para las labores de aquella dependencia durante el actual año económico.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará en pública subasta el día 20 de Setiembre próximo varias fincas en término de Guadalcanal, embargadas por débitos de la contribución. El día 12 del mismo mes se celebrará las de otras fincas en término de Carmona, embargadas por igual causa.

Hoy han visitado al gobernador civil interino, señor Lastra, los diputados á Córtes señores Ibarra (don Tomás), conde de Lugar Nuevo y Campos Palacios; el senador señor García de Leaniz, el alcalde señor R. de Rivas, el de Lora del Río señor Muchas y otras personas conocidas.

Ha llegado á esta capital, procedente de Panticosa, el señor don Pedro Agustín Armero, en compañía del diputado provincial don Manuel Vazquez.

El alcalde de Lora del Río señor Muchas, ha entregado hoy en el Gobierno civil, á los efectos oportunos, el proyecto de abastecimiento de aguas potables de dicha población y el de alumbrado eléctrico de la misma

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Panamá* llegó el martes 24 á New York. El *Santo Domingo* llegó el mismo día á Habana. El *Montevideo* llegó el mismo día á Habana. El *P. de Satrústegui* salió el miércoles 25 de Aden para Colombo. El *Mogador* salió el mismo día de Barcelona para Málaga. El *Monserrat* salió el mismo día de Coruña para Santander. El *Colón* salió el mismo día de Barcelona para Málaga. El *Habana* salió el mismo día de Veracruz para Habana.

Por segunda vez anuncia la Maestranza de artillería la subasta de carbones de piedra para fragua y máquinas, y la madera de encina necesaria al servicio de dicho centro. El acto tendrá lugar el 11 del mes de Octubre.

La comisión de Evaluaciones y catastro de la riqueza pública de Camas, solicita las declaraciones juradas de todas las cabezas de ganado existentes en aquel término municipal, invitando para ello á los propietarios para que faciliten dichos datos en el término de 15 días, en la secretaría de aquel municipio.

La Junta de Instrucción pública ha remitido al alcalde de Zalamea, para su entrega al interesado, el título de maestro superior á favor de don José Margariño Auret. Tambien se ha remitido al alcalde de Ronda con igual objeto el título de maestro normal á favor de don Demetrio Perez Gonzalez.

La junta municipal de asociados de Villanueva del Ariscal, en sesión de ayer, acordó gravar con arbitrios extraordinarios las especies comprendidas en la tarifa de consumos para cubrir el déficit de 5.700 pesetas que resultan del presupuesto ordinario del corriente ejercicio económico.

Dentro de breves días marchará á Aliseda, el intendente general de este cuerpo de ejército don Antonio Merlo. Tambien marchará á dicho balneario el exministro don Luís del Río.

En Luisiana ha quedado constituida la junta municipal de asociados, en la siguiente forma:

Primera sección: Don Enrique Baitemps Lastres, don Juan Narvaez Barcia, don José Olivares Marquez, don Francisco Columbro Fry.

Segunda sección: Don José Joaquín Carmona Riego, don José María Delis Redobladillo y don Pablo Fernandez Utrilla.

Tercera sección: Don Antonio Sanchez Burgos y don Manuel Gonzalez.

Morón de la Frontera.—Primera sección: Don Pedro Sanchez Villalón, don José Muñoz Villalón, don Carlos Prieto Castrillo y don José Ramos Bermudez.

Segunda sección: Don Antonio García Fernandez, don Manuel Gonzalez Fierro y don Segundo Saenz Ruiz.

Tercera sección: Don Ramón Cubero Romero y don Juan María Perez de Vera.

Cuarta sección: Don Gabriel Alcalá Ramos, don Fernando de los Reyes Guerrero y don José Perez Lopez.

Quinta sección: Don José Reyes Guerrero, don José Jaramillo, don Antonio Jimenez Vargas y don Ramón Carmona Osuna.

Sexta sección: Don Ramón Cotta Barca, don Gregorio García Brieva, don Francisco Sanchez Meneses y don José Alvarez Villalón.

Marinaleda: Don Carlos Jurado Gomez, don José Ayús Fernandez, don José Jurado Gomez, don José Ramos Tejada, don José Lopez Rodriguez, don Rafael Cornejo Jurado, don Rafael Diaz Gomez, don José Toro y don Mariano Gomez Navarro.

Mañana regresará de Liérganes la distinguida familia del segundo jefe de estado mayor de esta Capitanía general don Alejandro Iriarte.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Francisco Aparicio.

Durante todo el mes de Setiembre queda abierta la matrícula en la secretaría de la Escuela de Medicina.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Pilas don Juan Valladares.

Actualmente se encuentra anclado en nuestro puerto el hermoso vapor francés *Cellivara*, que es el mayor entrado en el río Guadalquivir. Mide 332 pies de eslora entre perpendiculares; tiene dos hélices, con grandes facilidades para girar; dos juegos de máquinas de triple expansión que funcionan juntas ó alternativamente; 300 caballos nominales; 4.000 toneladas de desplazamiento, y 19 pies de calado. Está alumbrado eléctricamente.

Ha salido para Liérganes el doctor don Francisco Sanchez Romero, y para Posadas (Córdoba) el abogado del colegio de Madrid don Manuel Gomez de Cádiz, que ha pasado varios dias en Sevilla ultimando varios detalles de la testamentaría del conde Luque.

Se ha encargado del mando del regimiento de caballería de Alfonso XII, el teniente coronel primer jefe don Andrés Brull.

En nuestro puerto ha sido despachado hoy el laud *Bella Amalia*, para Faro (Portugal), con palmas.

Ha regresado de Cortegana con su distinguida esposa el concejal de este Ayuntamiento don Cayetano Sanchez Pineda.

El día primero de Octubre se subastará en la Pirotecnia militar el siguiente material inservible: acero de limas inútiles, piezas inútiles, cobre viejo, hierro colado, leña y cuero.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación de la pensión anual importante 450 pesetas á favor de doña Dolores Ledesma Rodríguez, viuda del escribiente de primera clase de oficinas militares don José Sanchez Tello.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Saucejo ha capturado en las inmediaciones de aquella población á Francisco Casanova Candil, natural de Olvera, reclamado por el juez municipal de aquella villa, para cumplir condena por el delito de atropello en propiedad particular.

—La de Coronil ha detenido á Juan Rodriguez Quijada y Manuel Moreno Lara, autores del hurto de almendras en las haciendas del término de Montellano, denominadas Espíritu Santo y Medión.

—La de Valencina ha denunciado 76 carneros por tenerlos sus dueños pastando sin autorización en fincas del término de Espartinas.

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda don Juan Marquez de la Plata y Angioletti.

Ha llegado á esta capital una comisión de los mayores contribuyentes de Pedroso con objeto de entregar á los señores presidente de la Audiencia y administrador de Hacienda varias denuncias contra el reparto de consumos hecho por aquel municipio para el ejercicio de 1896 á 97.

Se nos envía para su inserción la siguiente nota:

«El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado que el presente año se celebre la feria de San Miguel en los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Setiembre, que no se coloquen más casillas que las que se pidan por los particulares antes del 15 del mismo, y que los vendedores de juguetes, masa frita, bebidas y otros efectos, se establezcan únicamente en las casillas y puestos propios del asilo de Mendicidad de San Fernando, como en la feria de Abril.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos á fin de que las personas que deseen casillas se dirijan á la dirección del asilo antes de la referida fecha, y que los vendedores se provean en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de la licencia conveniente, en tiempo oportuno.»

—Conducido por la guardia civil ha salido para Utrera el preso en esta carcel Juan José Moreno Perez para ser puesto á disposición de aquel juzgado de instrucción.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La alianza franco-rusa

Entusiasmo en Francia

París 27, 9 m.

La noticia de haber sido ayer proclamado oficialmente, en los brindis cambiados entre el czar y Mr. Faure, la alianza franco-rusa, ha causado entusiasmo indescriptible en toda Francia.

Los periódicos evidencian hoy la importancia de este suceso.

En Lyon, Burdeos y Marsella, lucieron anoche brillantes iluminaciones en los edificios públicos.

Las casas particulares fueron profusamente engalanadas é iluminadas.

En París el entusiasmo tuvo manifestaciones delirantes en los sitios más céntricos, leyéndose ávidamente los telegramas y los comentarios de los periódicos.

Todo el mundo conviene en que el de ayer ha sido el *gran día* de Francia en los últimos años.

Sigue el entusiasmo.—Lo que pide la prensa

París 27, 2 t.

Sigue el entusiasmo en toda Francia con motivo de las frases del czar proclamando la alianza franco-rusa.

Créese que Mr. Faure, á su regreso de San Petersburgo, será objeto de grandes ovaciones.

La prensa se felicita de que acabe la situación equívoca en que, internacionalmente, se hallaba Francia. Algunos periódicos piden que el tratado de la alianza sea sometido á la aprobación de las Cámaras.

Esta petición no prosperará, seguramente.

Los derechos de los trigos

París 27, 3 t.

Los diputados por París y otros han dirigido una carta á Mr. Meline pidiéndole ordene el gobierno la inmediata rebaja de los derechos de los trigos.

El ayuntamiento de Marsella y otros piden la abolición de los derechos.

Los ingleses derrotados

París 27, 3 35 t. (Urgente.)

Dicen de Londres que los afridis han iniciado un nuevo movimiento de avance.

Se apoderaron de Kotal, despues de haber hecho los defensores una desesperada resistencia.

Los rebeldes cogieron armas, municiones y provisiones.

Las potencias y Grecia

París 27, 4 t.

Segun noticias de Londres, lord Salisbury ha propuesto que Rusia, Francia é Inglaterra garanticen á Grecia para el pago de la indemnización á Turquía, invitando á las demás potencias á adherirse al acuerdo. Alemania queda sola.

Telegramas nacionales

Un delegado carlista

Madrid 27, 8-30 m.

De Pamplona telegrafían al *Heraldo* diciendo que se encuentra en aquella capital un individuo sospechoso que se cree es delegado de don Carlos y que lleva la misión de conferenciar con los prohombres del partido en Navarra.

En la fonda donde se hospeda se inscribió titulándose periodista peruano; pero se notaba que se apresuraban á visitarle todos los prohombres carlistas de la ciudad y que siempre hablaba con ellos.

Se cree que el viaje de dicho delegado tiene grandísima importancia.

Se vigila al aludido sugeto.

Choque de barcos

Madrid 27, 8-50 m.

Segun comunican de Gibraltar, en la embocadura del Estrecho ha ocurrido un choque entre dos vapores ingleses.

La tripulación y el pasaje de ambos buques lograron salvarse en los botes.

Uno de los buques pudo ganar el puerto con grandes trabajos y habiendo sufrido muchas averías.

El otro hubo de ser embarrancado para evitar que se sumergiera.

No se conoce la verdadera causa del siniestro.

Otra vez don Carlos

Madrid 27, 9 m.

El Defensor de Granada publica una *interview* con don Carlos de Borbón, segun dicen de aquella capital.

Entre otras manifestaciones de menos interés ha dicho el Pretendiente que la muerte del señor Cánovas la considera el suceso mas grave de la regencia.

El nombramiento del general Martinez Campos para el mando de Cuba, cree que fué el error inicial de la campaña de los conservadores.

El general Martinez Campos es un perfecto caballero y un soldado leal y valeroso, pero representaba la transacción mas que la guerra.

El único sistema aplicable en Cuba, si se quiere pacificar pronto aquel país y conservar la soberanía de España, es la represión por medio de la fuerza.

Por esto el nombramiento del general Martinez Campos para mandar el ejército de Cuba fué un error imperdonable, como lo han probado sus mismos efectos.

—Conozco, ha dicho don Carlos, los Estados Unidos, y la conducta que con dicha nación sigue el gobierno español me parece torpe.

Merced á esa conducta se han trocado los papeles.

Ellos nos temían y hubieran pasado por todo antes que provocar la guerra.

Aun así, en esta si se suscitara, llevarían la peor parte.

El resto de las declaraciones hechas por don Carlos no tiene interés porque las ideas que en ellas manifiesta son las ya conocidas.

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9-10 m.

Los periódicos de la mañana comentan el resultado del Consejo de ministros de ayer, al que se concede mucha importancia, estimándole prólogo de la línea de conducta política que se propone seguir el gobierno; y como en todos los casos ocurre, hay opiniones para unos y otros gustos y siendo estas conocidas no las hemos de repetir.

"El Imparcial,,

Madrid 27, 9-30 m.

Habla *El Imparcial* de la cuestión cubana en su aspecto internacional y pregunta: —¿Qué hará el duque de Tetuan?

Si el Consejo de ministros—agrega—está dispuesto á aprobarle cuanto haga, bien está en San Sebastian; pero si necesita para las negociaciones diplomáticas con mister Woodford el apoyo del Consejo, debe venir á Madrid para que aquí se entablen «dichas negociaciones.»

"El Liberal"

Madrid 27, 9-45 m.

Ocúpase *El Liberal* del suceso culminante en la política europea, esto es de la alianza franco rusa, y habla del brindis del czar.

Se felicita de que Nicolás II haya hablado de alianza; y dice que al vitorear el autócrata ruso al gran ciudadano (monsieur Faure) quedan reconocidos los triunfos de la paz, de la justicia y el derecho.

"El País"

Madrid 27, 10 m.

El batallador diario republicano habla de la situación política de España y especialmente del pleito que se ventila en el partido conservador, por la jefatura.

Dice que el general Azcárraga no puede ser lógicamente director de la política, jefe de partido y presidente del Consejo de ministros.

Silvela-Martinez Campos

Habla Silvela

Madrid 27, 10-30 m.

Telegrafían de Málaga dando cuenta de nuevas é importantes declaraciones hechas por el señor Silvela.

Estas se basan en la carta del general Martinez Campos.

Juzgando dicha carta, el señor Silvela ha dicho que la cree razonada.

Añadió que existen en la actual mayoría parlamentaria elementos suficientes para poder constituir un gobierno fuerte,

Este gobierno podría hacer frente á todos los conflictos planteados; y á más de esta ventaja ofrece la de que prolongaría la vida de las Cortes actuales, lo cual sería muy conveniente al país, porque le evitaría trastornos como los inherentes á unas elecciones generales.

Inspirándose en criterios de templanza, agregó el señor Silvela que es preciso huir de las desconfianzas mútuas y de las cuestiones de amor propio, porque la resta de un hombre como Cánovas solo se compensaría con la suma de todos aquellos elementos que constituyen la esperanza del país.

—Aquello que solo sostenía Cánovas con sus poderosos medios personales, caerá irremisiblemente si no se buscan otros centros de gravedad.

En el partido conservador, siguió diciendo el señor Silvela, se realizará la evolución irresistible de los tiempos y de las instituciones democráticas, ó se destrozará á despecho del patriotismo y de la buena voluntad de todos.

Esto lo he dicho siempre, desde que me separé de Cánovas con harto dolor de mi alma.

Sería sensible que desapareciera la actual mayoría parlamentaria sin que hubiese prestado á la nación los servicios que podrían esperarse de ella.

La opinión de Sagasta

Madrid 27, 11-30 m.

De Avila telegrafían noticiando importantes declaraciones que ha hecho el señor Sagasta sobre los sucesos de actualidad.

El jefe de los liberales, comentando la carta del general Martinez Campos, concede mucha importancia á dicho documento.

Cree que el general Martinez Campos se coloca en actitud franca, decidida y resuelta.

Tambien cree que, aun cuando procuren disimularlo todo lo posible, á los ministros les ha producido la carta terrible efecto que bien á las claras se trasluce.

—No quiero hablar, agregó el señor Sagasta; lo juzgo inútil.

La descomposición del partido conservador se apresura. Las cosas caen del lado á que se inclinan, y esto se derrumba rápidamente. Los conservadores se suicidan.

Quisiera que vivieran fuertes y vigorosos; pero sus mas importantes hombres han adoptado actitudes que matan.

Cree tambien el señor Sagasta que la situación es insostenible y que no podrá subsistir despues del regreso de la Corte á Madrid.

—¡Qué herencia tan desdichada nos dejan! añadió el señor Sagasta. ¡Qué terrible estado de cosas! La cuestión de Cuba va de mal en peor: la de Filipinas es gravísima.

Debieron haberse enviado al archipiélago, á juicio del señor Sagasta, los refuerzos que pidió el general Polavieja.

Mazzantini y Reverte.—Los picadores

Bilbao 27, 12-30 t.

Las cuadrillas de Mazzantini y Reverte han salido de esta capital para el Puerto de Santa María aquella y la del segundo para San Sebastian.

El *Chano* se queda aquí por ahora.

Ha prestado declaración y está en libertad provisional bajo fianza.

Pepe el Largo y *Agujetas* están más aliviados de los puyazos que se infirieron mútuamente.—*Etchataverry.*

Las últimas fiestas

Bilbao 27, 1-10 t.

En la ría se han celebrado las anunciadas regatas y cucañas.

Ha resultado la fiesta muy animada y la presenció mucho público.

En vista de que los festejos tocan á su término, se han marchado muchos forasteros y la población comienza á recobrar su aspecto ordinario.—*Etchataverry.*

Conferencia ministerial

Madrid 27, 1-30 t.

Han conferenciado los señores Azcárraga, Cos-Gayón y conde de Tejada de Valdosera, creyéndose que han tratado acerca de la manera de hacer rápida y eficaz la campaña contra el anarquismo.

Para estar prevenidos

Madrid 27, 2 t.

El gobierno ha telegrafiado al general Weyler encargándole comunique el número de soldados que son repatriados en cada vapor correo y el puerto en que desembarcarán, á fin de prevenir lo necesario para recibirlos, alojarlos y atenderlos, evitando abusos.

Más previsiones

Madrid 27, 2-30 t.

Dícese que tambien se han hecho indicaciones al general Weyler para que procure no embarquen para la Península los soldados enfermos graves, á fin de impedir ocurran tantos fallecimientos en la travesía como vienen ocurriendo.

El señor Fabié

Madrid 27, 3 t.

Dícese que ha dimitido su cargo el presidente del Consejo de Estado señor Fabié, cuyas afinidades con el general Martinez Campos son notorias.

No hemos podido comprobar la exactitud de este rumor.

Los anarquistas en Méjico

Madrid 27, 5 t. (Urgente.)

Telegramas recibidos hoy de Méjico, dicen que allí ha sido descubierto un complot anarquista que tenía por objeto asesinar al ministro de España.

Ha sido detenido é incomunicado un anarquista español llamado José Vicente, complicado en dicho criminal intento.

El peligro anarquista

Madrid 27, 5-30 t. (Urgente.)

Háblase de reuniones anarquistas en Lóndres y Bélgica.

Dícese que nuestro gobierno tiene aviso de que algunos anarquistas de acción se dirigen á nuestro país.

Algunos afirman que la conferencia hoy celebrada por el general Azcárraga con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, se halla relacionada con estas noticias...

Romero Robledo

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

La Correspondencia publicará esta noche unas declaraciones del señor Romero Robledo.

Quien presume de conocerlas, dice que el exministro conservador contesta en términos duros á la carta del general Martinez Campos.

Cumplimentando

Madrid 27, 6-15 t. (Urgente.)

Una comisión del Consejo de Estado, presidida por el señor Fabié, ha visitado al general Azcárraga, felicitándole por su elevación á la jefatura del gobierno.

Componían dicha comisión los señores marqués de Perijaa, condes de Vilana y de la Romera, Cisneros, Valverde y Martinez, (don Cándido).

Lo que dice D. Victor Balaguer

Barcelona 27, 6 20 t. (Urgente.)

Un redactor de *El Noticiero Universal* ha conferenciado con el ilustre poeta y exministro, don Victor Balaguer, quien le ha manifestado que no espera resultados favorables de la actual interinidad política.

Ha dicho que los heresiarcas son funestos para la política como lo fueron para la religión, y que únicamente los liberales con sus prestigios y la jefatura bajo la cual se hallan unidos, reunen condiciones para solucionar los problemas pendientes.—*Simó.*

TOROS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastian 27, 5-15 á 7 t. (Urgentes.)

La tarde está nublada.

En la plaza hay casi un lleno.

Los carteles-reclamos del simpático empresario señor Arana han producido el efecto que aquel se proponía, y han acudido muchos franceses á la corrida.

En las localidades de preferencia se ven muchas mujeres hermosas, lujosamente ataviadas.

Se lidian seis toros de don Félix Gomez, del Colmenar, por las cuadrillas de Reverte y *Algabeño.*

Hecho el despejo y colocado cada cual en su sitio, se da suelta al

Primero

Le llaman *Catacaldos.*

Entre *Badila* y *Cantares* le pican cuatro veces, perdiendo tres caballos.

Reverte se luce en quites.

Blanquito y el *Barquero* cumplen con tres pares de banderillas.

Reverte, con traje verde y oro, hace una faena corta y lucida y atiza una soberbia estocada hasta el pomo, solo un poquito caida.

El animal se acuesta. (Palmas al matador.)

Segundo

El lidiado en segundo lugar era conocido en la vacada por el mote de *Carialegre.*

Badila pone muy buenas varas y Alvarez y *Murciano* tambien pican bien.

Entre todos ponen seis varas y pierden un caballo.

Almendro y el *Morenito* dejan en el toro cuatro buenos pares.

Algabeño viste tambien de verde oscuro y oro.

Abre la muleta y da solamente tres pases para una estocada soberbia, sufriendo un encontronazo.

El toro salió materialmente deshecho de las manos del espada.

(Muchas palmas á este.)

Tercero

Atendía por *Larguito*, y salió con muchos pies.

Reverte se los para con cinco recortes que producen el delirio en los espectadores.

Entre *Cantares* y Molina ponen siete varas buenas.

Con dos pares y medio malos de *Currinche* y el *Barquero* pasa el toro á manos de Reverte.

El diestro pasa en corto, se perfila y da un pinchazo sin soltar y cinco más, todos bien señalados.

El toro estaba humillado.

Por fin logra alzarle un poco la cabeza y cobra una muy buena estocada. (Palmas.)

Cuarto

Breñoso. Badila le pone una vara.

Despues los picadores no hacen por picar y el presidente ordena tocar á banderillas de fuego.

El público protesta y se arma la bronca.

Perdigón y Sevillano cuelgan dos pares de los calientes.

El toro llega entero á la muerte, y *Algabeño* le despacha de un golletazo, despues de algunos pases.

Quinto

Hojalatero de apodo, bien presentado.

Murciano, Cantares y Alvarez pican con brios, haciéndole tomar seis varas y perdiendo dos caballos.

Currinche y *Blanquito* le prenden tres y medio pares medianos.

Reverte trastea y suelta una mala volviendo la cara; otras dos medias, malas tambien, y descabella con la puntilla al segundo intento.

Sexto

Buñolero sale con voluntad y gana de pelea.

Alvarez, al poner una vara, cae contra el estribo sufriendo una conmoción. Pasa á la enfermería. *Badila* y Molina llegan á clavar ocho puyazos perdiendo un potro.

Almendro y *Morenito* dejan tres pares medianos.

Algabeño sale del lance tumbando á la res de una estocada atravesada. (Pitos.)—*Mena.*

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'90
4 por 100 amortizable	79'50
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	96'55
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	94'95
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'85
Cambios Londres	32'95
Paris exterior español	62'25

Edición de hoy 28

Cádiz-Sevilla

Dice el *Diario de Cádiz*:

«EL NOTICIERO de ayer—nos dá una noticia grata:—vendrán muy á gusto á Cádiz—las veinte mil sevillanas;—pero exige que primero—desde aquí á Sevilla vayan,—para Feria, en tren exprés,—que ya con tiempo, preparan,—las mujeres hechiceras—de la tierra gaditana.—Ayer la costumbre era,—á invitación aceptada,—acudir con regocijo,—sin pedir prendas ni arras;—dulce cuenta, que despues—habrá tiempo de saldarla.—En Cádiz todavía queda—un animado programa—que cumplir de los festejos—en las presentes Veladas.—¿A qué demorar el gusto—de suprimir las distancias—y pactar ambas ciudades—tan simpática alianza?—...Pero si la observación—al NOTICIERO le enfada,—estímela por no dicha:—y no medite venganza.—Ante ese cambio de afectos—entre ciudades hermanas,—lo demás es baladí;—y hasta por bien empleada—darse puede la agridulce—tarea de nuestra charla;—el *cuantos*, que al NOTICIERO—inspiró su alegre chanza;—el resquemor que le cuelga—á quien el suyo le arranca—y hasta los versos lisiados—que diligente señala—en nuestra «improvisación»—poniéndola fé de erratas...—Ahí se quede; aun de poderlo—no intentaremos revancha; al contrario, recogemos—su autorizada enseñanza,—y ¡apenas me llamo Pedro!—dice esta prosa rimada.—Y pues dimes y diretes—no es lo que mejor se adapta,—«para estrechar los afectos—y suprimir las distancias—entre Cádiz la hechicera—y Sevilla la sultana.»—soltamos la inepta pluma—y, abierta, la mano franca—tendida va á quien galante—en sus lindos versos llama—á Cádiz «el rinconcito—predilecto de la patria».—...Más, quien viene á este rincón,—antes por Sevilla pasa;—y podrá luego seguir—¡pero allí ha dejado el alma!»

Cuando se trata con gente que tiene cultura y labia,—las controversias distraen—y regocijan las pláticas...—Conforme de todo en todo—con lo antes copiado, vaya un fuerte apretón de manos—á quien la suya abre franca,—y quede así convenida—en principio, la alianza—«entre Cadiz la hechicera—y Sevilla la sultana»—para celebrar unidas:—por hoy, FERIAS y VELADAS;—para otras cosas mas hondas—en provecho de la patria,—despues, cuando el día llegue...—y en sazón esté la masa...—Por nuestra parte, ya saben—en Cadiz, que en estas páginas—se aplauden y se celebran—de la «tacita de plata»—las ideas y proyectos,—de fiestas, y de mas altas—y útiles y provechosas—iniciativas gallardas.—Quedamos, como resúmen—de lo *actuado*, en hacer cuantas—gestiones menester sean—para la hermosa cruzada—que dará por resultado—borrar *todas* las distancias—entre Cadiz y Sevilla,—las dos ciudades hermanas.—¿Hay todavía festejos—que admirar en la VELADA?—Pues á presenciarlos van—muchas bellas sevillanas.—Pero el plan grande, el que debe—ponerse, en su día, en práctica,—quédese para la FERIA—ó el Carnaval, si antes *cuaja*—la proposición, allí donde pueden realizarla—Trenes especiales, barcos—fletados *ad hoc*, cuanto haya—de facilitar la gira,—que preparándolo vayan—quienes explotan los medios—de viajar por tierra y agua.—Nosotros, secundaremos—todo lo bueno que valga—la pena, y responda al fin—resultante de esta charla...—La cual, bien correspondida—si acaso mal comenzada,—nos proporciona poder—ir suprimiendo *distancias*—y reiterar al colega—de la prensa gaditana—que de nosotros disponga,—vea en la nuestra su casa,—y sepa que si á las veces—sentir podemos nostalgias—las inspira el «rinconcito—predilecto de la patria».

P. P.

La alianza franco-rusa

La significación del viaje á Rusia de monsieur Faure no es de esos asuntos pasajeros y de simple actualidad, cuyo efecto apenas trasciende á las naciones que forman hoy el concierto europeo. Ejerce seguramente dicho viaje y ejercerá más en el porvenir una influencia que no podrán menos de apreciar y reconocer los gobiernos que han suscrito la llamada Triple Alianza.

El presidente de la República francesa no ha pisado el suelo ruso para devolver cortesmente su visita á Nicolás II, conviniendo en general la prensa francesa y la moscovita en que este acontecimiento tiene un alcance ya previsto desde 1891, en que se dieron á conocer las primeras manifestaciones de la alianza de ambos paises.

Sobre la naturaleza de esta alianza las opiniones están contestes de parte de nuestros vecinos. No caben sobre el particular dudas ni ambigüedades y nadie podría llamarse á engaño desde que el czar fué recibido en París con iguales demostraciones de calurosos homenajes que las tributadas en San Petersburgo al jefe del Estado francés.

El instinto de los pueblos es superior á todas las artes de la diplomacia, y la opinión pública en las dos naciones amigas está penetrándose por momentos de las ventajas que reportará en el porvenir la solidaridad en la política del Imperio y de la República.

Esta amistad y unión recíproca de franceses y rusos tiene ya un nombre que oponer á otro nombre y una bandera que enarbolar enfrente de las tres potencias de Europa coaligadas. Es la *Duple alliance* frente á la Tríplice, y equivale para la República á la garantía más firme de la paz general y al sostenimiento del equilibrio europeo, que es la base fundamental de esa misma paz tan preconizada.

No hay presagios, al menos por ahora, de que la alianza franco-rusa enjendre el menor motivo de amenaza, puesto que se nos ofrece como prenda de unión y cordialidad encaminada á dar mayor firmeza á las ideas pacíficas que hoy predominan en Europa, en interés de todos los pueblos civilizados.

Se trata, pues, de imprimir á las cuestiones europeas una nueva dirección, y son Francia y Rusia las naciones llamadas á constituirse en vigilantes de los intereses colectivos.

Bueno es que se atribuya á este importante asunto un alcance simpático y tranquilizador y que no interrumpa tan hermoso concierto de armonías una sola voz discordante. Lo cierto es que la diplomacia francesa puede justamente sentirse orgullosa de saborear su triunfo, en presencia del entusiasmo casi frenético con que el pueblo ruso está ovacionando por todas partes al presidente Faure.

No deja de cautivar el espectáculo de estos dos pueblos tan diferentes, cuya misión histórica no sabemos si se cumplirá á beneficio de la unión ya sancionada.

Francia, el pueblo revolucionario por excelencia, abrazándose al imperio autocrático de Pedro el Grande para velar por los grandes intereses de la paz del mundo.

Es sorprendente, al expirar el siglo, esta combinación de la vieja diplomacia que todavía no ha roto los procedimientos rutinarios de su antiguo molde.

¿Qué debemos pensar de esta nueva tendencia? Seguramente tendremos que esperar el siglo próximo para poseer la clave de esta feliz transformación.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

en las peluquerías

El consejo de higiene de París ha circulado á todas las barberías de la capital un pliego de recomendaciones muy útiles, que toman carácter obligatorio desde el momento en que la prefectura de policía toma la cuestión á su cargo, como lo ha hecho.

Se trata de evitar la infinidad de contagios que por la falta de asepsia en las navajas, tijeras y peines, convierten cada establecimiento de esa índole en un verdadero centro de inoculación para las tiñas, sarnas, herpetismos, etc., etc., del cuero cabelludo.

He aquí las principales medidas que el consejo de higiene señala como necesarias en las peluquerías:

Sepultar inmediatamente despues de servirse de ellos todos los instrumentos de metal en agua jabonosa, hervida previamente durante diez minutos, reemplazar los peines de cuerno, concha, madera, hueso y marfil por peines metálicos.

Desinfectar las brochas, tijeras y navajas antes de utilizarlas, manteniéndolas durante media hora en una estufa á cien grados, ó en depósito cerrado, en cuya parte inferior se hagan evaporar soluciones de ácido fénico y cloruro de sodio al 6 por 100.

Reemplazar por pulverizadores ó insufladores las borlas de polvos de arroz.

Además aconseja que los oficiales de la

peluquería se laven las manos tantas veces como hayan de servir á los clientes, y que sobre el cabello caido al suelo se vaya echando serrín húmedo, que impida que aquél pueda volar con el viento, barriendo todo tan pronto como termine el parroquiano de servirse.

Desde Ayamonte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 Agosto 1897.

Apresamiento

En una de mis anteriores cartas de información me ocupaba aunque muy á la ligera de los abusos que cometen en la nación vecina con los españoles que tienen la desgracia de pisar aquel territorio.

Hoy toca el turno á otro abuso, aunque de mayor entidad y consideración. Y digo abuso, cuando debiera decir atropello, arbitrariedad, escándalo.

Juzguen, pues, mis lectores por el siguiente relato:

Á las seis de la mañana de este día navegaban por aguas portuguesas, en busca de mayores facilidades, por ser el viento contrario, varios barcos de vela cargados de sardinas con rumbo á Isla Cristina, cuando al divisarlos los portugueses en Vida Real de San Antonio, les intimaron á que se dejasen apresar, y apresándolos, no sabemos por qué ni con qué derecho, fueron condenados á permanecer en ese arresto durante seis días, pasados los cuales serían libertados los barcos y los tripulantes.

Al tener noticia los dueños de los barcos, que lo son don Práxedes Zarandieta, don Manuel Perez, don José Borrell, don Juan Zarandieta y don José Hernandez, vecinos de Isla Cristina, se personaron los dos primeros en Villa Real de San Antonio y ante el cónsul español expusieron su justa queja y enérgica protesta contra este incalificable atropello; pero este representante nuestro en aquel reino, que debiera velar por la defensa de la razón y de la justicia, cuando á los españoles les asiste, se contentó con decir *non possumus* y se encogió de hombros, siendo de advertir que las sardinas encerradas en esos barcos, representan un valor de *5.000 pesetas* perdidas ya por su mal estado, á la hora en que estas líneas escribo.

Mis queridos amigos los señores don Práxedes Zarandieta y don Manuel Perez, me manifestaron que despues de muchos ruegos pudieron conseguir permitieran á los tripulantes de esos barcos saltar en tierra para hacerse de víveres, puesto que estaban sin comer cuando ellos llegaron.

Justificado estaría este apresamiento cuando esas embarcaciones hubiesen sido sorprendidas pescando en aguas portuguesas, pero cuando van á la vela y por efecto del tiempo buscando mayores facilidades en la navegación, pasan por aguas portuguesas, conduciendo su carga, sea ésta la que fuere y cuya procedencia desconocen, es el colmo del escándalo y de la arbitrariedad; tales desmanes deben corregirse por las autoridades superiores, imponiendo, en evitación de un conflicto, á ese cónsul inepto y despreocupado, que al que pide justicia le contesta *non possumus* y que niega hasta la comida á los presos.

Programa de festejos

A pesar de lo avanzado del tiempo, aun no han sido impresos los relativos á la festividad de Nuestra Señora de las Angustias, de los que puedo dar hoy un extracto.

Iluminación á la veneciana del Paseo de Tetuan y muelle durante las noches del 7, 8, 9 y 10 de Setiembre.

Fuegos artificiales, cucañas, bailes en la caseta del Círculo Mercantil, solemne función de iglesia en la parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, en la que, y durante la novena, predicará el padre Tarín, de la Compañía de Jesús.

Contratada ya en definitiva la banda de música del regimiento de Granada, ésta amenizará los espectáculos y de ella se formará la música de capilla que tocará en la función. Con objeto de cantar en la misma ha llegado, procedente de Lisboa, el acreditado tenor y paisano nuestro don Manuel Rodriguez.

En la corrida de toros que tendrá lugar el 8 matarán *Maera* y *Guerrerito*, toros de Garrido Santamaría.

—Ayer se firmó el contrato de esponsales de la simpática y bella señorita María de la Paz Saenz y Franco, con el licenciado en Medicina y Cirujía don Manuel Calvo.

—Tambien recibió las aguas del bautismo en la parroquia de las Angustias una hija de mi querido amigo don Ismael Gonzalez, apadrinada por la señorita doña María de la Paz, citada anteriormente, y mi distinguido amigo don José Martín Ortiz.

¡El acto revistió la mayor solemnidad.—*V. de la Feria.*

Para los artistas

La alcaldía de Barcelona anuncia que en virtud de la autorización concedida por el ayuntamiento, se abre público concurso entre los artistas españoles, para la ejecución del cartel anunciador de la Exposición de Bellas Artes de Abril, el cual deberá ajustarse á las siguientes bases:

1.ª El estilo, carácter y procedimiento artístico del cartel, queda á libertad del artista, siendo obligatorio para todos la medida de 1'40 por 0'80 metros.

2.ª El original del cartel deberá presentarse completamente terminado en el palacio de Bellas Artes, antes de las doce de la mañana del día 30 de Setiembre próximo, acompañado del presupuesto por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento ó procedimientos que se empleen para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que deba ejecutar el trabajo.

3.ª La comisión ejecutiva examinará los carteles y presupuestos presentados y en vista del mérito y condiciones de los mismos concederá, si lo estima de justicia, un premio de 500 pesetas y medalla de primera clase, así como la reproducción, al que considere más digno de esta recompensa, y un accésit de 250 pesetas al autor del cartel que siga en mérito al premiado.

4.ª La comisión ejecutiva al proceder al examen de los carteles presentados, tendrá en cuenta ante todo, el mérito artístico de la obra, pero atenderá tambien las condiciones económicas que se consignen para su reproducción.

5.ª Correrá á cargo del artista premiado la dirección de los trabajos de reproducción, no cesando su compromiso hasta la entrega de los ejemplares reproducidos en las condiciones establecidas en el presupuesto presentado.

6.ª La composición general del cartel deberá desarrollarse, teniendo presente en cuanto sea posible, la leyenda explicativa de la Exposición, en el concepto de anuncio de la misma.

7.ª La comisión ejecutiva expondrá públicamente los carteles presentados y tomará acuerdo á los diez días despues de cerrado el concurso.

8.ª La comisión ejecutiva se reserva el derecho de desechar las obras que no considere dignas de figurar en el concurso y de declarar éste desierto si, á su juicio, no se presentarán trabajos merecedores de obtener las recompensas mencionadas.

Noticias locales

Despues de la fiesta religiosa celebrada hoy en el colegio de los reverendos padres escolapios, se celebró un banquete, al que asistieron, entre los numerosísimos invitados, nuestro ilustre prelado señor Spínola, el alcalde presidente, señor Rodriguez de Rivas y el coronel del batallón cazadores de Segorbe.

El cadaver que ayer tarde apareció flotando en el río, segun nuestras noticias, parece ser el de un individuo, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, que días anteriores paraba, mientras encontraba trabajo, en la taberna conocida por *Torre del Oro.*

El dueño de dicho establecimiento venía socorriendo sus necesidades; pero viendo que el desgraciado no encontraba donde trabajar, le dijo hace unos días que le era imposible socorrerlo por más tiempo, Desde entonces imploraba la caridad por los alrededores del muelle, comiendo unas veces con los operarios del astillero y otras con la marinería de los barcos atracados.

Seguramente anteayer, cansado de su desgracia, puso fin á su miserable estado de necesidad, arrojándose al Guadalquivir.

A pesar de que el juzgado instruye las necesarias diligencias, aun no ha sido identificado el cadàver del supuesto suicida.

Ha sido detenido por la guardia municipal en su domicilio, Butrón número 6, José Galan Linares (a) *Cintas Verdes*, reclamado por el juzgado del Salvador.

El distinguido escultor sevillano D. Francisco Montenegro está haciendo en Sanlúcar un busto de barro, que ha de llamar la atención.

Ha marchado à Málaga con objeto de conferenciar con su amigo y jefe el señor Silvela, el expresidente del Congreso, señor Sanchez Bedoya.

A este viaje se concede mucha importancia, porque con arreglo á lo que en Málaga se acuerde se hará en lo sucesivo la campaña que está llamado á sostener en esta provincia el partido de Unión Nacional.

Se nos denuncia que en la barreduela de San Basilio está de todo punto abandonada la limpieza, hallándose aquella convertida en un peligroso foco de infección.

Trasladamos la queja al teniente de alcalde del distrito, para que ordene lo que á su juicio proceda.

En el correo de ayer ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro buen amigo don Jacobo Lopez de Rueda, auxiliar del Instituto Cardenal Cisneros y secretario particular del senador por la Universidad central.

Ayer acudió en queja á la guardia municipal la vecina de la calle Aduana, número 19, Angela Rey y Rey, manifestando que el conductor del carro de policía urbana, número 53, le arrojó á su balcón un papel con fango, habiéndole manchado varias ropas y ensuciado las paredes de su habitación.

Se encuentra en Sanlúcar de Barrameda el notable pintor sevillano don José García Ramos.

Algunos cocheros particulares se quejan del exceso de agua que en el riego del paseo de las Delicias emplean los mangueros y de las horas tan avanzadas en que lo efectúan, pues dicen que resulta perjudicial tanta agua para los barnices y maderaje de los vehículos.

Anoche y las nueve y media fué detenido un sugeto que en el comedor económico de la plaza de Pumarejo, promovió un escándalo mayúsculo y rompió algunos platos y efectos.

Con objeto de visitar sus monumentos é iglesias, se encuentra en esta capital el abate de la isla de San Mauricio (Francia) monsieur Aristhenes. Hoy celebrará el santo sacrificio de la misa en la parroquia de la Magdalena.

Ayer llegó á esta ciudad Mr. Jules Dupain, conocido *tourista* francés.

Un sugeto, pintor de oficio, que se hallaba trabajando en la taberna de la calle Manteros, número 16, acometió ayer revolver en mano á Juan Sambruno Reyes, padre de la novia de aquél; razón por lo que fué detenido en la prevención municipal.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Potrerillos (Villas) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Alava se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al comandante don Pedro Ortiz Goicoeche, y segundas tenientes don José Castaño Sanchez y don José Santaló del Pozo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Francisco Rodriguez Galdeano y Rafael Guerrero, y soldados Francisco Rendón Serrano, Juan Zurita Florido, José Guerrero Florido, Esteban Moriche Perez, Alejandro Calleja Rubian, Angel Robledo Gordo, Agustin Sanchez Fuentes, Amalio Cuenca Gonzalez, Bonifacio Sanchez Caminero, Daniel Sanchez Conde, Doroteo Martin Vicente, Diego Rodriguez Cuadrado, Cándido Diez Gomez, Feliciano Santiago, Florencio Villacorta de la Loma, Juan Berrocal Vergara, Rafael Lagares Perujo, José Campos Cauto, José Delgado Helice, Juan Tejada, Diego Santos García, Gabriel García Sanchez, Andrés Ramirez Ramirez y José Gonzalez Guzman.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Congreso obrero

París 27, 10 n.

Telegramas de Berna (Suiza), dicen que el Congreso obrero de Zurich ha discutido la jornada normal, apoyando los socialistas la de ocho horas, y los católicos la duración del trabajo segun las fuerzas de los obreros.

El asunto se resolverá en nueva sesión.

Alianza internacional.—El viaje de Faure.—Saludos

París 27, 10-20 n.

Dícese que Rusia se aliará á Alemania, procediendo despues á la alianza germano-franco-rusa, devolviendo Alemania Metz á Francia.

Dícese que la escuadra alemana del Báltico saludará á la escuadra que acompaña á Mr. Faure.

Este se detendrá en Copenhague.

El rey de Bélgica irá á Dunkerque á saludarlo.

Telegramas nacionales

Un buque inglés.—De arribada

Ferrol 27, 8 t. (Retrasado.)

Ha fondeado en este puerto el acorazado inglés de 14.000 toneladas *Royal Sovereing*, que ha entrado para reparar averías.

Procede de Ports-Mouth y se dirige á Gibraltar, remolcando una draga.—*Lapique.*

Los anarquistas

Un atentado posible

Madrid 27, 9-30 n.

De Lóndres dicen que aquel gobierno ha comunicado al nuestro que los anarquistas, en el *meeting* celebrado en Trafalgar Square, acordaron realizar un nuevo atentado contra una altísima personalidad de nuestro país.

El regreso de la Córte

Inquietudes y temores

Madrid 27, 10 n.

El *Heraldo* habla de que, á pesar de haberse negado oficialmente, es seguro que la Córte regresará antes del 8 de Setiembre.

Otros periódicos dicen que ha sido aplazado el envío á San Sebastian de los decretos para la firma regia.

—La conferencia que celebraron esta tarde los señores Azcárraga, Cos-Gayón y conde de Tejada de Valdosera, ha estado relacionada con el aviso del gobierno inglés relativo al complot anarquista contra una elevada personalidad española.

La riña entre picadores

Bilbao 27, 10-10 n.

He adquirido detalles de lo ocurrido en la cuestión habida entre picadores.

Segun las declaraciones que constan en el sumario, el día en que se suspendió la corrida asistieron á la prueba de caballos el *Charpa*, *Pepe el Largo* y el *Chano*.

Agujetas no acudió á la prueba.

El *Chano* ha manifestado que marcó la vara con la que había picado el primer día.

Al siguiente, trató de arrebatársela *Agujetas*.

El *Chano* se la cedió para evitar cuestiones.

Entónces sobrevino la disputa que se fué agriando hasta llegar á agredirse.

Es inexacto que *Pepe el Largo* agrediese á *Agujetas*.

Los picadores heridos siguen mejorando.—*Etchalaverry.*

El vómito.—Alarmas yankées

Madrid 27, 10-15 n.

Un telegrama de Nueva York dice que las autoridades sanitarias de aquel Estado han sido avisadas de que toma incremento en la Habana el vómito.

—Los laborantes de Charleston han hecho circular la noticia de que un agregado á la legación española recorre las costas yankées estudiando las defensas militares.

Evangelina Cisneros.—El "Dauntless"

Madrid 27, 10-30 n.

Dicen de Nueva York que el cónsul yankée en la Habana, Mr. Lée, ha hecho desmentir en la prensa las noticias referentes á los supuestos atropellos de nuestras autoridades contra Evangelina Cisneros.

Mr. Lée afirma que se la trata con gran consideración y que no se intenta deportarla.

—La tripulación del barco filibustero *Dauntless*, procesada por una expedición á Cuba, ha sido absuelta por los tribunales norteamericanos.

Tetuan y Martinez Campos

Madrid 27, 10-40 n.

El corresponsal de *La Epoca* en San Sebastian trasmite algunas declaraciones hechas por el duque de Tetuan á propósito de la carta del general Martinez Campos.

Cree el duque de Tetuan exacta dicha carta, pues conocía el criterio y la conducta del general, por habérsela comunicado este directamente, cuando regresó de Madrid á Santander.

Reconoce la sinceridad y patriotismo que en dicha carta palpitan, pero teme que el acto realizado resulte contraproducente; ya que las impaciencias de los conservadores disidentes y no disidentes van alargando demasiado una solución satisfactoria.

Opina el ministro de Estado que las jefaturas políticas surjen, no se eligen.

Añade que los vínculos arraigados y fraternales que le unen al general Martinez Campos no se enfriarán por discrepancias políticas.

El gobierno y Martinez Campos

Madrid 27, 10-50 n.

La Correspondencia publica un suelto oficioso, confirmando que la campaña que viene realizando un periódico afecto á la situación *(El Nacional)* no es del agrado del gobierno, el cual conceptúa innecesario el empleo de ataques personales al general Martinez Campos, viéndose en la necesidad de desautorizar al dicho periódico.

—La prensa supone que el viaje á Santander del ministro de Hacienda, obedece al propósito de cambiar impresiones políticas con el general Martinez Campos.

Reunión carlista

Acuerdos secretos

Madrid 27, 11 n.

En el hotel del Comercio, de Hendaya, se ha celebrado una reunión carlista, presidida por el marqués de Cerralbo, llegado en el exprés momentos antes, á la cual han concurrido 35 delegados de Guipúzcoa y Navarra.

La reunión duró unas cinco horas, tomándose acuerdos, sobre los cuales se guarda profundo secreto.

Concédese gran importancia á esta reunión.

Paréntesis

Madrid 27, 11-15 n.

La Correspondencia no ha publicado esta noche la anunciada carta del señor Romero Robledo, contestando á la del general Martinez Campos, por esperarse que el exministro conservador conteste á una consulta previa que le ha sido dirigida.

Riña de gitanos

Madrid 27, 11-30 n.

En Valsequillo (Córdoba) ha ocurrido una reyerta entre gitanos, resultando de ella tres muertos y varios heridos.

En Benalcazar ha sido encontrado muerto un gitano, que se supone salió herido en la reyerta à que me refiero.

Una desgracia

Madrid 27, 11-40 n.

Telegrafían de Linares que á consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en una mina, ha resultado muerto un obrero y herido de gravedad otro,

A Santander

Madrid 27, 11-50 n.

Ha marchado esta noche á Santander el ministro de Hacienda, cuyo viaje, como antes decimos, obedece, segun algunos políticos, al propósito de cumplir cerca del general Martinez Campos una misión del gobierno.

El crímen de Montevideo

Madrid 28, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Montevideo dicen que en el momento de sonar los disparos que asesinaron al presidente de la República, señor Iriarte Borda, observóse en la muchedumbre un movimiento nada tranquilizador, por lo cual la tropa y la policía dieron una carga, de la cual resultaron varios muertos y heridos.

El asesino del presidente se llama Camilo Arredondo: tiene 23 años, pertenece á una buena familia, es oficial del ejército y ha declarado que obró por resentimientos personales con el señor Iriarte Borda.

Declaraciones de un ministro

Madrid 28, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Un ministro ha declarado que las alegrías de la prensa liberal, creyendo que subirá al poder el señor Sagasta apenas regrese á Madrid la reina, son infundadas, porque el partido conservador está perfectamente unido.

Represión del anarquismo

Madrid 28, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El gobierno estudia una reorganización especial de la policía para la represión del anarquismo, habiendo ministro que opina debe dotarse á la policía de facultades especialísimas, incluso algunas de que gozan los institutos militares.

No hay noticia oficial.—Rumor desmentido

Madrid 28, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la gobernación niega que el gobierno tenga noticia de acuerdo alguno tomado en el *meeting* anarquista celebrado en Trafalgar Square (Lóndres).

Niégase que exista en la redacción de *La Corresponpencia de España* una carta del señor Romero Robledo.

Noticias taurinas

Don Julian Ulloa, empresario de la plaza de toros de Alburquerque, se encuentra en esta localidad, donde ha contratado á los aplaudidos novilleros Calderón y *Trueno* para que maten en dicha plaza el 7 y 8 de Setiembre.

—El diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, toreará mañana en Manlleu y el día 5 de Setiembre en Barcelona.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (69)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

y dócil, y no había vuelto á plantear sus exorbitantes pretensiones. El retrato, por su parte, no había vuelto á hacer de las suyas; el señor Lenepveu había venido á pagar las rentas vencidas; por último, el barón había hecho excelentes cazas, acosando á un ciervo y matando un furioso jabalí antes de que hincase el diente á la trahilla.

Todas estas circunstancias reunidas habían colocado al señor de Neuville en condiciones de muy buen humor, y ni se había vuelto á acordar de dar respuesta al director del manicomio de Auxerre.

Sin embargo, una noche, despues de comer, y cuando llenando el último vaso de vino, advertía á Miguel que ya era hora de irse á acostar, le dijo este sonriendo:

—¿El señor barón no ha escrito todavía al director?

—Todavía no.

—¿En que piensa el señor barón?

—Pienso, respondió este sacudiendo tranquilamente en el plato la ceniza de su cigarro, que mi tía está muy delicada de salud.

—¡Ah! exclamó Miguel, siempre sonriendo.

—Y que los rigores de la vida monástica no deben sentarla bien.

—¿De veras? dijo Miguel.

—En Auxerre está tratada con todas las consideraciones imaginables...

—Y por lo tanto debe permanecer allí, ¿no es verdad?

—Esa es mi opinión.

El señor de Neuville miró á Miguel, que continuaba sonriendo, y añadió:

—¿No te parece lo mismo?

—¡Psch! realmente...

—Pues bien, vámonos á acostar.

—Por lo que se ve, dijo Miguel tomando uno de los candeleros de la mesa para alumbrar á su amo, el señor barón va á hacer una economía de cien mil francos.

—Justos y cabales.

—Entonces el señor barón debiera acordarse...

—¿De qué?

—De lo que tengo pedido. Cien mil francos más ó menos no arruinarán al señor barón y por de pronto se quedaría tranquilo.

—Señor Miguel, replicó con severidad el barón, si no estais contento, podeis dejar mi servicio.

Miguel se inclinó y no volvió á replicar.

El barón subió á acostarse, y Miguel, despues de desnudarle, le dijo:

—¿El señor piensa leer en la cama?

—Sí; ¿por qué?

—Porque no he guardado la plata del servicio que está á mi cargo, y quisiera bajar un momento.

—Baja, contestó el barón, despues de hacerle poner sobre el velador dos bujías encendidas.

Las bujías estaban enteras, y mientras durasen no aparecería el retrato; ademas de que el señor de Neuville empezaba á perder el miedo. Su espíritu se iba fortaleciendo desde hacía algun tiempo, y no estaba distante de creer que el retrato solo existía en su imaginación.

Salió Miguel, y no ciertamente para ir á la despensa, como debía suponer su amo, sino para cruzar un largo corredor y salir á la plataforma.

Porque el castillo de la Bretaudiere tenía su correspondiente plataforma, como tenía sus torres de defensa, y había tenido puente levadizo, rastrillo y aspilleras, á pesar de que no databa del pleno feudalismo. Pero había tenido su pequeña página histórica en tiempo de las guerras de religión; había sufrido un sitio, se había sostenido, se le había chamuscado un tanto cuanto, pero había echado piel nueva.

De todo aquello solo conservaba la plataforma. Allí habían hecho en otro tiempo los hombres de armas resonar su calzado guarnecido de espuelas; ahora el barón iba allí á fumar prosaicamente y aún alguna vez á desayunarse en la época de la primavera.

La plataforma tenía una escalera interior y otra exterior; esta última iba à dar al parque, y era muy á propósito para romperse en ella cien veces la cabeza; pero Miguel tenía la agilidad del gato. Cuando necesitaba salir del castillo, y mucho más aquella noche que no quería llamar la atención, lo hacía por esta escalera que corría á lo largo de los torreones hasta el parque, sin tramos, estrecha y pendiente como una escala de molino.

Era oscura la noche, sin luna, sin estrellas; pero Miguel no solo tenía la agilidad de la raza felina, sino tambien su propiedad de ver en las tinieblas. Así, pues, llegó abajo sin accidente y acto continuo se metió en una gran calle de tilos que conducía á la verja.

El parque estaba dispuesto en forma de anfiteatro, y de la otra parte de la cerca, es decir, al pie de la colina, empezaban las casas de la aldea.

Miguel tenía la llave de una puertecilla poco distante de la verja, y por aquella salida pasó al pueblo, en uno de cuyos extremos había una casa aislada á orillas del camino de Coulanges, con gran corral y puerta carretera. Sobre la entrada se leía esta inscripción:

A LA CUBA DE ORO

Posada de Ferrand, el viñador, para jinetes y peones

Ferrand el viñador había muerto, pero su viuda, ya bastante consolada, continuaba su tráfico. Era una mujer bastante bella, todavía joven, y de quien se decía por aquellos contornos que no la desagradaba la persona de Miguel, el ayuda de cámara del castillo.

Miguel llamó discretamente, no á la puerta carretera de la *Cuba de oro*, sino á otra accesoria de la parte de atrás que daba al huerto.

Al tercer golpe, no menos mesurado que los dos anteriores, se abrió la puerta, presentándose la viuda Ferrand en persona.

—¿Eres tú, Miguel? dijo.

—¡Yo soy! ¿Han llegado?

—Sí.

—Entonces no va mal la cosa. ¡Cómo nos vamos á divertir!

Despues de estas misteriosas palabras entró Miguel, volviendo á cerrarse la puerta.

. . . .

Mas de una hora hacía que el señor de Neuville estaba entregado á la lectura y Miguel no subía. Las bujías se iban consumiendo lentamente, y los párpados del barón empezaban á cerrarse.

—¡Qué diablos estará haciendo ese bestia! dijo, y tiró del cordón de la campanilla.

Miguel no se presentó.

Pasados diez minutos volvió el barón á sacudir la borla de seda pendiente á la cabecera de su cama...

Trabajo perdido. Miguel no pareció.

Por dos veces se le escapó al barón de las manos el libro en que leía; pero se despertó al ruido que aquel hizo cayendo sobre el pavimento.

Volvió á ponerse á leer; mas como el sueño seguía acosándole, se incorporó en la cama. Porque el señor de Neuville, tan valiente de día, no hubiera apagado la bujía por nada en el mundo mientras no estuviese allí Miguel.

Por fin volvió el ayuda de cámara, siendo recibido por el barón con el siguiente apóstrofe:

—¡Bestia!... Ya sé de dónde vienes.

Miguel tartamudeó alguna excusa.

—Te has entretenido con alguna fregona, imbécil.

El criado no trató de negarlo, y se acostó humilde y sumiso, en el gabinete contiguo.

Entonces ya apagó su bujía el señor de Neuville. Pero por una extraña anomalía, él, que momentos antes tenía los ojos cargados de sueño, no pudo despues cerrarlos. El insomnio se había sentado á su cabecera.

La imaginación del señor de Neuville se entregó, como en tales casos sucede, á un activo trabajo, y pensó en su tía, à quien no quería devolver la libertad; en Sin-Suerte, á quien había hecho desaparecer; en Pablo Salbris, á quien había tratado con tanta dureza, y en fin, en una infinidad de cosas desagradables.

Y el sueño no venía.

Dieron las doce en un grande y antiguo reloj del tiempo de Luis XIV, colocado en la meseta de la escalera, y cuya campana tenía el sonido lúgubre como un tañido funeral.

Y cuando hubo sonado la última campanada, se extremeció el señor de Neuville... y se acordó del retrato.

Y poco á poco, aquel cárdeno resplandor que iluminaba una parte de la alcoba las noches de aparición, fué subiendo lenta-

Desde Jerez

Jerez de la Frontera 25 Agosto 1897.

Llevamos ya muchas semanas sin que nada digno de información ocurra en esta ciudad, pues que, por ejemplo, se hayan llegado á vender los higos de tuna á *perra chica* los 30, ¿qué importa á los que no estaban aquí para disfrutar de la baratura? Que el ayuntamiento por ahorrar algunos cubos de agua no riega como otros años la calle de Armas, que es de las mejores y más transitadas de Jerez, pues esto solo interesa á los que tienen la desgracia de vivir en ella y que medio asfixiados por el polvo que levanta el viento, se lamentan de no tener algun vecino concejal, porque entonces de seguro se regaría la calle.

Que hemos tenido días de mucho calor: bueno, en otras partes ha hecho mucho calor... y pico. En fin, señor director, que empleando una frase vulgar puede decirse que aquí no ha pasado nada, ó por lo menos nada que á los lectores de El Noticiero pueda interesar.

Hoy ya es otra cosa, pues algo y aun *algos* ocupan la atención pública.

—A las diez y media de esta mañana han comenzado á celebrarse en nuestra iglesia colegial las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué honra de España, don Antonio Cánovas del Castillo, que para hoy estaban anunciadas.

Han revestido gran pompa, asistiendo el cabildo eclesiástico, el ayuntamiento bajo mazas, nutridas comisiones de los cuerpos de la guarnición, de los centros de enseñanza, y numerosos invitados que llenaban la mayor parte del templo.

El catafalco era de elegante y severo aspecto. Formaba tres cuerpos cubiertos de terciopelo negro, sin más adornos que los escudos de España y Jerez, y rodeados de soberbios candelabros con abundantes y gruesos blandones.

Una sección de cazadores de Segorbe ha dado la guardia de honor.

Tan solemne acto ha terminado despues de mediodía.

—Ayer por la mañana se suicidó en el cementerio sobre una tumba, disparándose un tiro de revólver, don José Durán, joven de 21 años, ventajosamente conocido por su honradez, laboriosidad y carácter afable.

Aunque son muchas las versiones que corren sobre los móviles que le impulsaron á tomar una resolución tan extremada, parece la más verosimil la de que contratiempos amorosos le llevaron á la desesperación. Esta desgracia ha sido muy sentida, y ayer era objeto de todas las conversaciones. Dios acoja en su seno al desdichado.

—Ha comenzado la vendimia en las viñas más adelantadas. Nuestros agricultores no están muy satisfechos de la cosecha, pues debido á la pertinaz sequía de estos últimos meses, no ha adquirido el fruto todo su natural desarrollo y la uva tiene poco jugo, dando, por consiguiente, escasa proporción de mosto.

—Continúa funcionando en el favorecido teatro de Esiava la compañía de zarzuela chica que dirige el señor Infante, y á pesar de algun *traspié* ocurrido últimamente en el estreno de *La niña del estanquero*, que no fué del agrado del público, continúa este llenando el teatro, especialmente en algunas secciones.

Es de esperar que en justa correspondencia, continúe la empresa en su propósito de dar á conocer todas las novedades del género, imprimiendo así mayor variedad y atracción al espectáculo.

—Todavía se ignora cuando y con qué género de espectáculo abrirá sus puertas nuestro teatro Principal, y aunque se habla de compañía de ópera italiana, paréceme que todo esto son *infundios* de los aficionados, pues si bien es cierto que algo se ha intentado, por ahora nada hay seguro.

—Es esperado aquí uno de estos días el señor duque de Almodovar del Río.—*El corresponsal.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Faustino Ulená Ollarte, soldado de infantería de Barbastro, de Navarrete (Logroño), del vómito; Miguel Perez, soldado de infantería de Barbastro, de Rincón de Soto (Logroño), del vómito; Manuel Rodriguez Ferré, soldado de infantería de Bailén, de Chamorro (Lugo), del vómito; Celestino Pereira, soldado del movilizado de Pando, de Arcos (Orense), del vómito; Cayetano Mariscal, soldado de la brigada disciplinaria, de Madrid, del vómito; Pedro Alvarez Malpartida, soldado de idem de Isabel la Católica, de Olivera (Cadiz), del vómito; Cipriano Hiraldo Moreno, soldado de idem de San Fernando, de Torrejón (Madrid), del vómito; Cristobal Nieto Paño, soldado de infantería de Córdoba, se ignora el pueblo, del vómito; Francisco Garinto Rodriguez, soldado de infantería de Córdoba, de Estepa (Sevilla), del vómito; Antonio Jimenez Muñoz, soldado de infantería de Córdoba, de Estepona (Cadiz), del vómito; Guillermo Ramos García soldado de infantería de San Fernando, de Higuera (Badajoz), de enfermedad; José Uzarti Uchandichaga, soldado de infantería de San Fernando, de Estian (Guipúzcoa), del vómito; Faustino Gámara Moreno, cabo de infantería de Zaragoza, de Toledo, del vómito; Manuel Tena Sort, soldado de infantería de Zaragoza, de Iglezuelo (Teruel), del vómito; Mariano Navarro Soriano, soldado de infantería de Zaragoza, de Remeja (Albacete), del vómito; Pedro Marcial Jimenez, cabo de infantería de Zaragoza, de Villarcasa (Córdoba), del vómito; Demetrio Rodriguez Marti, soldado de infantería de Aragón, de Caminayo (León), del vómito; Toribio Constanzo Díez, soldado de infantería de Valencia, de Benavente (Zamora), del vómito; Juan Solan Soler, soldado de infantería de Valencia, de Civis (Lérida), del vómito; Francisco Berger Gutierrez, soldado de infantería de Bailén, de Jerez (Cadiz), de enfermedad; Salvador Ramirez Guzman, soldado de infantería de Bailén, de Cadiz, de enfermedad; José Forniol Viñas, soldado de infantería de Bailén, de Darmis (Gerona), del vómito.

INDULTO DE DEPORTADOS

Por el ministerio de Ultramar se ha comunicado la lista de los deportados cubanos á quienes, á juicio del general Weyler, se levanta la deportación.

Quedan autorizados para volver á Cuba los siguientes:

Antonio Perez Hernandez.
José Rafael Montalvo Covarrubias.
Tomás Alfonso Martel.
José Larios Vallejo.
Juan Bautista Manroner Valdés.
José Ignacio Alfonso Quiñones.
José Musio García.
Enrique Carrillo de Albornoz.
Alfonso Suarez Fernandez.
Miguel Mendizábal Sansetenca.
Juan Bolaños Fundora.
Joaquin Rodriguez Feo.

Levantada la deportación, pero á condición de fijar ahora su residencia en la Península:

Francisco Alday Díaz.
Gregorio Tejedor García.
Antonio Delgado Bosch.
Alberto Jimenez Suarez.
Federico Izquierdo Luboses.
Ricardo Daumy Fuentes.
Rafael García Osuna.
Rafael Rodriguez Posada.
Luis Acosta Perez.
Joaquin de la Rosa Perez.
Juan Bofill Gomez.
Emilio Batista Rodriguez.
Lorenzo Lopez Valdés.
Ambrosio Lopez Valdés.
Francisco Frigola Diaz.
Ernesto Guañabens Grande.
Pedro de Cárdenas Barranco.
Americo Rodriguez Gonzalez.
Ezequiel Romero Llano.
Manuel Guerrero Lopez.
Tomás Fustés Bobadilla.
Evaristo Brito Morales.
José Lorenzo Múgica Delgado.
Félix Basallo Rodriguez.
Angel Ortiz Betancourt.
Inocente Salgado García.
Víctor Miranda Iraola.
Julian Carbó Arteaga.
Miguel Hatuey Céspedes.
José Pedro Gay Iglesias.
Antonio Daumy Gonzalez.
Pablo Hernandez Lapido.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San José de Calasanz.
Santo de mañana.—San Agustin, obispo y mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Agustin, rito doble, color blanco.
Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de San Leandro.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 05 erales, 27 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 machos, 92 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.823'236 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'86; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 44 3/4 á 48 3/4

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 á 25	quintal
» fino..	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	32 á 34	»
Altramuces.	22 á 24	fanega
Alverjones.	38 á 40	»
Avena negra.	19 á 20	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	60 á 64	»
Carillas..	36 á 37	»
Cebada del país..	24 á 25	»
Idem navegada..	23 á 24	»
Centeno.	38 á 40	»
Escaña	17 á 18	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	72 á 78	»
Id. medianos	56 á 62	»
Guijas	35 á 38	»
Habas tarragonas	42 á 45	»
Id. mazaganas.	35 á 36	»
Id. chicas	38 á 39	»
Harina de primera.	18 á 19	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	29 á 31	fanega
Mijo	60 á 68	»
Panizo	35 á 38	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	43 á 45	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	49 á 51	»
Id. mezclillas	47 á 48	»
Id. pintones.	48 á 50	»
Id. tremés.	42 á 44	»
Yeros.	39 á 40	»
Zaina.	27 á 28	»

Sección amena

Charada en acción

Solución al jeroglífico anterior: *Un castillo es pueblo de Zaragoza.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.602 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo [illegible] de Agosto de 1897

Edición de anoche

DE ACTUALIDAD

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

ANTEQUERA.

Mi antiguo y distinguido amigo y jefe: Aun cuando, por la identificación en que vivimos tantos años, sin hablarnos y sin vernos y sin dar fatigas al correo sentimos y pensamos al unísono, requieren los sesgos actuales de la política algo mas que nuestra constante comunidad de afectos y aspiraciones. Aquel partido en cuya formación y arraigo y fortaleza consumimos los años mejores de nuestra vida; aquel partido formado sobre ruinas y resíduos del moderantismo y de la Unión liberal, vigorizado con elementos juveniles y robustos de los concurrentes á la Revolución y completado con aquellos que aportaron los afectos á la unidad católica; partido que afirmó la Restauración, venció al carlismo, pacificó la Gran Antilla, regeneró la patria y la puso en condiciones de próspero y saludable vivir, haciendo posibles las energías con que la Regencia viene sorteando gloriosamente contrariedades y contingencias desdichadas; aquel partido, repito, hállase hoy expuesto á peligrosas contingencias desorganizadaras, suicidas. Muerto Cánovas, los que en vida no valieron sino para humildes edecanes suyos, atrevimientos audaces muestran de querer sustituirle, hallando posible y fácil la empresa con solo el material hecho de ocupar el sitial suyo en los Consejos de la Corona, su puesto en la cabecera del *banco azul*, el lugar en los escaños rojos que sirvióle para reñir, en los días de la oposición, tantas briosas batallas.

Dicen, señor don Francisco, que se imponen temperamentos de templanza, transigencia, transacción, etc., etc. Dicen que á la familia conservadora precisa dar por finados odios y antagonismos, y encuentran natural y corriente que los ofendidos callen, los agraviados se humillen y que los fieles de siempre acaten á los mismos que alzaron contra ellos banderas de rebeldía. Es decir, que á creer y satisfacer á los amigables componedores en ejercicio, vendremos á ser y parecer nosotros los díscolos, los indisciplinados, los rebeldes, habiéndonos de aplicar—expontáneamente—las penitencias de los culpables...

Pronto se han olvidado en Madrid las crudezas con que V., á raíz del entierro de nuestro inolvidable don Antonio, impuso los fueros de la verdad, de la justicia, de la lógica. No diré que tratemos de encender y mantener en el seno del partido civiles contiendas; pero es el caso, que en el partido estamos nosotros; los *otros* no pertenecen á él; pasean la puerta queriendo entrar, pero aun no han entrado; cuando entren, si reingresan, no es tolerable que lo efectúen á tambor batiente, en son de triunfo, porque este triunfo sonaría como un *trágala* en cierta cripta del panteón de la Sacramental de San Isidro...

Vayamos á la transigencia, si la patria y la monarquía la exigen; vayamos al perdón de los agravios, puesto que de cristianos es perdonar; hagamos todo lo factible, pero manteniéndonos nosotros en nuestro puesto, en nuestro derecho, con la autoridad y la fortaleza de nuestros antecedentes, nuestra lealtad, nuestra historia. Somos los que realizamos esa epopeya pacificadora, reconstituyente, de 1875 á 1881. Somos los que dirigidos por el primer cerebro español del presente siglo, rehicimos los vigores prestigiosos de nuestra nacionalidad... ¿Debemos darnos por suprimidos? ¿Debemos suponernos borrados del registro de las actividades? Entiendo que nó; entiendo que es á nosotros á quienes incumbe recoger la herencia y proseguir la obra de nuestro jefe. La reina ha otorgado su confianza y sus poderes al general que en materia militar, la más importante en el presente periodo, tenia los poderes y la confianza de Cánovas. Si nosotros callamos y *nos anulamos*, ese general se verá rodeado por quienes en vida del ilustre y querido muerto que lloramos no se atrevieron á subir las escaleras del palacio de Buenavista. El continuador de Cánovas, tiene derecho á nuestra decidida y sincera cooperación... ¿No cree usted esto mismo?... Vea usted que en Madrid y en provincias se pretende anular y destruir la solidez de nuestra organización. Vea usted qpe sin querer consentir en ello estamos amagados de ver destruida nuestra obra de veintidos años. Nuestros disidentes quieren alzarse con el santo y la limosna. Los átomos ambicionan sobreponerse al conjunto, la parte subtituir al todo...

Decian que usted había contestado al general Martinez Campos, de cuyos íntimos oficiosos nos guarde Dios para el bien y para el mal, por lo dañinos que resultan. La contestación no ha sido publicada, por telégrafo dicen que no existe... Y he aquí que muchos amigos de toda la vida estimamos necesario, indispensable, un consejo, una aclaración de usted, que nos sirvan de pauta, de guía, de consuelo acaso.

Y como quiera que EL NOTICIERO SEVILLANO, amablemente—y á título de información—acoge las presentes líneas, vea usted si ellas le dan motivo á otras mediante las cuales podamos fijar, los *provinciales y rurales*, nuestro rumbo para hoy y para mañana. Y de usted siempre devoto y afectísimo,

JUAN FERNANDEZ.

Fiestas en Utrera

Hemos recibido el programa oficial de los festejos que se celebrarán en Utrera del 8 al 15 del próximo Setiembre, con motivo de la feria y velada de Nuestra Señora de Consolación.

El día 8 habrá diana, por la banda de música; solemne función religiosa en el santuario de la Virgen, por la hermandad; inauguración de la velada; carreras de burros en el real de la feria; cucañas, funciones de teatro; gran corrida de toros; y por la noche fuegos artificiales, vistosa iluminación en el real de la feria y á la veneciana desde la ciudad hasta el santuario.

Días 9, 10 y 11 gran feria de ganados en los terrenos inmediatos al real; concurso de ganados, de siete á diez de la mañana, adjudicándose 22 premios en metálico y otros de honor.

Tambien se adjudicarán los objetos de arte regalo de la reina, el ministro de Fomento, arzobispo de Sevilla, capitan general de Andalucía, Diputación provincial y general Sanchez Mira.

Habrá el mismo día novillada y carreras de cintas por distinguidos jóvenes aficionados de dicha localidad.

Día 12, limosna de pan á los pobres.

Habrá además todas las noches bailes en las casillas de los casinos, fuegos artificiales y cuadros disolventes, alternando; por las tardes carreras de burros y cucañas, y uno de los días tiro de pichón.

El día 15, solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen, costeada por el ayuntamiento y de la cual se han encargado los reverendos padres Mínimos, residentes en el santuario.

Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales á precios reducidísimos.

LOS MERCADOS

En el mercado de granos y semillas es activa la demanda, acentuándose el alza en la mayoría de los productos, á excepción del trigo que continúa invariable, y del maiz, que á pesar de haber mucha demanda para la exportación á los puertos del Norte y del Mediterráneo, ha tenido una pequeña baja, obedeciendo á convenios de los acaparadores que no compran más que á 30 reales fanega.

Los precios más generales son: trigos extremeños á 13'12 pesetas fanega, el blanquillo á 12'50 y el tremés á 12; cebada de 6 á 6'25, con tendencia al alza; avena de 5'25 á 5'62; habas á 10, y yeros á 9'50.

Aunque en el mercado de aceites menudean las entradas, las clases son tan inferiores, que la mayoría tienen que destinarse á usos industriales. El comestible se ha pagado de 11'18 á 11'81 pesetas la arroba, vendiéndose el restante de 6'75 á 9'25 pesetas. Las entradas durante la semana han ascendido á 3.500 arrobas.

Están ya realizadas las existencias de mostos sin enyesar que se han pagado de 17 á 18 duros bota, quedando algunas partidas del enyesado que se cotizan á 15 duros, siendo regular la animación. En vista de este resultado los cosecheros se disponen en la futura cosecha á elaborar vinos sin yeso, convencidos de que esta práctica no es necesaria para la obtención de buenos mostos.

No hay más variaciones en los precios de los demás productos.

Los precios del pan y de la carne al público son los siguientes:

Pan de 1.ª á 58 céntimos kilo, 2.ª á 46 y 3.ª á 44. Carne de vaca de 1'20 á 1'80 pesetas kilo, de ternera de 3 á 4 y de carnero y macho de 0'80 á 1'20.

En algunos puntos se está efectuando la cogida de la aceituna para verdeo, no generalizándose á causa del poco precio que ofrecen por este fruto los almacenistas. La manzanilla se paga á 8 pesetas fanega en el árbol y de 9'50 á 10 en almacen, precios que no aceptan la mayoría de los propietarios. La gordal se está pagando de 15 á 20 pesetas, pero tampoco se hacen muchos negocios esperando mejores precios.

Está ya muy avanzada la madurez de la uva, habiéndose empezado la vendimia en muy contadas viñas. Esta se generalizará á primeros de Setiembre, esperándose buen rendimiento, pues aunque los calores continuados han arrebatado algun fruto, queda aun bastante en las cepas, esperándose que la graduación alcohólica ha de ser tan buena como en el pasado año.

Tribunales

Dos suspensiones

Por enfermedad del procesado, no se ha visto hoy la causa del juzgado de Marchena por abusos electorales, contra Florencio Bartolomé Zorrilla.

Tampoco se ha visto, por enfermedad del ofendido, la causa del juzgado de Marchena por lesiones, contra Manuel Hurtado Reina.

Lesiones, disparo, daño

Ante la Sala extraordinaria de vacaciones ha comparecido hoy Antonio Martinez Reina, procesado en causa del juzgado de Lora del Rio, por delitos de disparo y lesiones.

Despues de la prueba practicada, modificó el fiscal, retirando la acusación y calificando los hechos como un delito de daño, con arreglo al artículo 50 de la ley de caza, pidiendo se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo del letrado señor García Martinez, estimando que el hecho era solo constitutivo de una falta, pidió que su patrocinado fuera absuelto libremente y que se remitiera la causa al juez municipal respectivo para que la termine en el correspondiente juicio.

Recurso de casación

El letrado don Antonio Fuentes y Perez ha presentado escrito, preparando recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia condenatoria, dictada en causa del juzgado de Ecija por coacciones contra el juez municipal de la Luisiana, Francisco Liébana Camuña.

Señalamientos para el lunes

San Vicente. Bernardo Díaz, por lesiones.

Estepa. Manuel Diaz y Diaz y otro, por disparo.

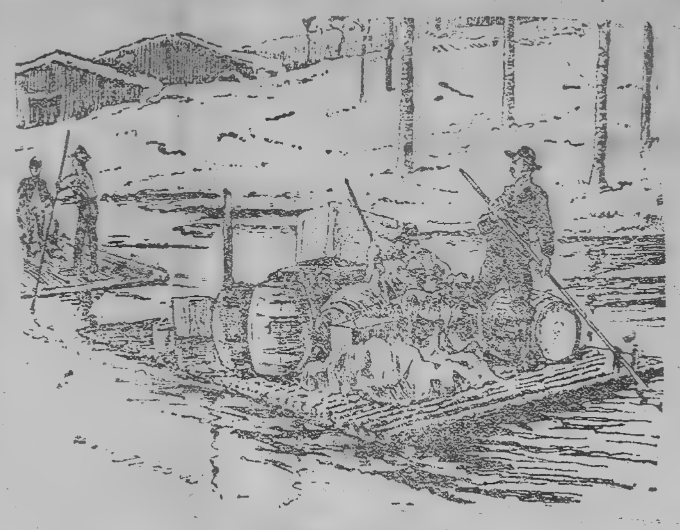

LA TIERRA DEL ORO

Los yacimientos auríferos recientemente descubiertos en el territorio de Alaska, y la noticia de las rápidas fortunas obtenidas en pocos meses de trabajo, por algunos buscadores de oro, han llevado miles de aventureros á aquellas ingratas regiones.

Desgraciadamente, en el nuevo El Dorado, la vida se hace punto menos que imposible, en la lucha contra una naturaleza inclemente, y la codicia de los exploradores recien llegados á Alaska.

En los periódicos ingleses, últimamente recibidos, se relatan las penalidades que allí sufren para sostener la existencia, y de ellos reproducimos un dibujo que representa uno de los medios de que se valen para el abastecimiento de víveres.

Noticias locales

El distinguido político y estimado suscritor nuestro que nos ha pedido hospitalidad para la carta abierta al señor Romero Robledo, que va al frente de esta edición, puede tener la seguridad de que en estas columnas no hay, politicamente hablando, criterio cerrado ni temperamentos de parcialidad. Y respondiendo á la cortés invitación que nos hace, le diremos que el original de su carta, copiada apenas recibida, exento está de toda suerte de indiscreciones. Creemos que esto le complacerá, y á sus órdenes nos tiene como suscritor y como amigo.

Ha regresado de Ubeda el ayudante de Obras públicas, afecto á esta división de ferrocarriles, don Francisco Corbacho de la Coba.

Se ha fundado en esta capital una sociedad de zapateros, habiéndose solicitado hoy de este Gobierno civil la aprobación del reglamento porque ha de regirse.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos temporalmente á los mozos del alistamiento de 1897 que á continuación se expresan:

Distrito de San Lorenzo, Antonio Vargas Nuñez; Cantillana, Antonio Bohorque Pelayo, José Sanchez Barrera, Sinforiano Barrera Camacho y Antonio Barrera Solís; Mairena del Alcor, Juan Galocha Ortiz; Viso del Alcor, Juan Huerta Figueroa; Lora del Río, José Martinez Becerra; Dos-Hermanas, Fernando Avilés Martin é Hipólito García Rodriguez, y Lebrija, José María Gonzalez Alvarez, Manuel Algeciras Vazquez y Manuel Vela García.

Alistamiento de 1896:

Utrera, Manuel de los Santos, Manuel Lopez Lora, Ignacio Perez Sanchez y Francisco Cruz Crespillo.

El lunes saldrá para Granada el coronel del regimiento dragones de Santiago don Francisco Campuzano.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Ecija ha detenido á varios sugetos que se dedicaban á hurtar aceitunas en pagos de aquel término.

—La de Benacazón ha detenido á Andrés Oropesa Machuca (a) *Saturnino Calzones*, reclamado por el juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor para sufrir condena por heridas.

—La de Castilleja de la Cuesta ha denunciado 30 cabezas de ganado cabrío por pastoreo abusivo.

Por igual falta ha denunciado la de Dos Hermanas siete cabezas de ganado.

Hoy ha llegado de Cádiz, con su señora é hija, nuestro amigo don Ramón de la Cruz Fernandez, viniendo la hija que tiene enferma bastante mejorada.

En el tren correo de Mérida marchará mañana á Constantina de la Sierra nuestro querido amigo el joven escritor don David del Pino.

El día 30 espira el plazo concedido para formular reclamaciones sobre la clasificación con que figuran los contribuyentes por cédulas en el padrón que está expuesto en la administración de contribuciones.

Se ha concedido licencia para hacer oposiciones al maestro auxiliar de Dos Hermanas don José Macías Díaz.

Por enferma se le ha concedido un mes de licencia á doña Adela Sanchez, auxiliar de Paradas.

Ambos deberán dejar sustitutos por su cuenta.

Han salido para Marchena contratados por la empresa del nuevo teatro de Alfonso XII, los ilusionistas monsieur Selbor y madama Nirrep (diablos de los salones), los que en unión de la compañía del señor Berges, presentarán sus trabajos de prestidigitación y adivinación del pensamiento humano.

Leemos en *El Eco de los Barros*:

«El domingo contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita doña Carmen Gragera, con su señor primo el rico propietario de Fregenal don Antonio Lopez de Ayala.

La ceremonia revistió caracter íntimo debido al luto que guarda la familia.

Muy de veras les deseamos una eterna felicidad, pues son acreedores á ella por las grandes dotes de virtud y caballerosidad que distinguen á los contrayentes.

El lunes marcharon los recien casados para Fregenal, acompañados de su familia, donde establecerán su residencia.»

Recordamos á los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios durante la próxima convocatoria de Setiembre en la Escuela Superior de Comercio, Instituto ó Normales de Sevilla que el día 31 de Agosto termina el período de admisión de solicitudes, plazo improrrogable.

Tarifa especial: El 15 de Setiembre empezará á regir la tarifa especial combinada serie M. A. número 2, para el transporte, por gran velocidad, de frutas frescas y secas, hortalizas y legumbres, desde cualquiera estación de los ferrocarriles de Andalucía, excepto las de la línea de Alicante á Murcia y Torrevieja ó vice-versa, con destino á cualquier punto de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ó vice-versa, igualmente.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, pone en conocimiento del público que ha acordado prorrogar hasta el 30 de Setiembre y 15 de Octubre, próximos, respectivamente, los plazos de expendición y validez de los billetes de abonos y de ida y vuelta que, con motivo de la temporada de baños de mar, tenía anunciado expendería desde el 15 de Julio al 14 de Setiembre, con destino á Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cadiz y Sanlucar de Barrameda. Por consiguiente, los indicados billetes se seguirán expendiendo en las estaciones que se dieron á conocer oportunamente, hasta el 30 de Setiembre; y el plazo de validez para el regreso, que terminaba en esta última fecha, terminará en la del 15 de Octubre próximo.

Un médico de esta capital ha pedido autorización al Ayuntamiento para enterrar en el cementerio de San Fernando á varios cuerpos de niños procedentes de su Museo anatómico.

Varios señores del comercio de Huelva nos ruegan reiteremos al señor administrador de Correos de esta capital la súplica de lo conveniente que sería que la correspondencia que de aquella capital llega en el tren mixto fuera repartida la misma noche de su llegada, pues de lo contrario, en nada resulta beneficiada dicha clase con la concesión hecha por la Dirección general de que los trenes mixtos transporten correspondencia.

Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Utrera y rico propietario de aquella localidad don Plácido Carro.

Ha fallecido el empleado de la depositaria municipal señor don José de la Pascua. E. P. D.

En el expreso de ayer tarde salió para Madrid y Alhama de Aragón la distinguida señora doña Eulalia Macías de Machuca, acompañada de su lindísima hija Eulalia.

La comisión provincial se ha reunido esta tarde en el salón de sesiones de la Diputación, despachando varios presupuestos del corriente año económico correspondientes á pueblos de esta provincia.

Hasta el regreso del señor Leguina no se reunirá la comisión provincial de Pósitos.

En el Coronil han ocurrido anteayer tres nuevas invasiones de la epidemia variolosa.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Han sido nombrados vocales de la junta municipal de Gerena, don Francisco Bueno Serrano, don Francisco Vega Ferrer, don Manuel Lora Acuña, don Félix Fernandez Alonso, don Francisco Ramírez, don Manuel Serrano Lobo, don Mariano Segura Romero, don Palantes Gomez, don Benito Valderas Cid y don Nicolás Cadaval Porrúa.

La administración ha remitido á la intervención de Hacienda el expediente para el arriendo de consumos de Gilena.

Segun leemos en un diario de Jerez, el duque de Almodóvar pasará mañana por esta capital, de paso para aquella población.

La feria de Carrión de los Céspedes se celebrará este año los días 4, 5 y 6 del mes próximo y ha de resultar muy lucida. Habrá dianas, por la banda del regimiento de Granada, iluminaciones, capeas y corrida de novillos con uno de muerte, y gran retreta. Del 18 al 26 se celebrará una solemne novena, en honor á Nuestra Señora de Consolación, con brillante orquesta y capilla en la que figuran los señores Pardo y Astillero. El sermón del último día está á cargo del canónigo magistral señor Roca y Ponsa; y por la tarde saldrá en procesión la sagrada imagen luciendo magnífico manto.

Esta mañana se ha celebrado en el convento de San Leandro una solemne función en honor de San Agustín. El sermón estuvo á cargo del beneficio de esta santa iglesia Catedral don Claudio Amorin. El arzobispo señor Spínola, acompañado del señor Alvarez Troya, visitó el templo rezando el jubileo.

En la secretaría del ayuntamiento de Algámitas ha quedado expuesto al público por término de ocho días el reparto general de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Se encuentran de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de la Algaba las cuentas de Pósito correspondientes á los años económicos de 1896 á 97.

El ayuntamiento de Constantina ha acordado subastar el suministro de impresos y efectos de escritorio que necesite la secretaría, por lo que resta del año económico actual. La subasta se verificará el domingo 5 de Setiembre próximo á las doce y media de la tarde.

Se ha cursado á la superioridad la instancia de don Manuel Mesa Lozano, auxiliar de las escuelas de Cádiz, solicitando autorización para estudiar durante el próximo curso el cuarto año de Normal, en la escuela de Madrid.

La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado la instancia presentada por doña Dolores Reyes Silva, auxiliar de una de las escuelas de párvulos de esta capital.

Los opositores á premios extraordinarios consistente en la dispensa de los derechos de títulos á licenciados en las distintas facultades de esta Universidad, deberán solicitarlo del rectorado antes del día 23 de Setiembre.

La administración de Hacienda ha remitido aprobados los padrones de cédulas de Alanís, Campana, Gelves, Peñaflor, Puebla junto á Coria y Villamanrique.

El ayuntamiento de Casariche ha remitido á la administración de Hacienda para su aprobación, el expediente del arriendo de consumos de aquella villa.

La alcaldía de Lora del Río ha solicitado de la administración de Hacienda, que 116 pesetas 56 céntimos que se le adeudan por la expendición y formación de padrones de cédulas, se formalice por cuentas de sus descubiertos con el Tesoro.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Despues de la brillante campaña informatoria hecha por *Blanco y Negro* con motivo de la muerte de Cánovas, la infatigable y popularísima revista madrileña reanuda sus números ordinarios con el de esta semana, que es variado y amenísimo.

Una portada de Blanco Coris, *Breve descanso*, encabeza el número, donde figura el VIII artículo de *Cosas de verano*, titulado *Toldos y persianas*, por Royo y Mendez Bringa. Sigue á éste otro artículo, *El campo en estío*, con preciosas instantáneas del natural; *La vuelta de los segadores*, dibujo de Mendez Bringa; *La Universidad del Escorial*, con vistas del edificio; *La mujer madrileña*, por Cecilio Plá; *Correo del Norte*, por Eusebio Blasco; *Cantares* y retrato de Sofía Romero; un magnífico retrato del *general Azcárraga*; *En la playa*, artículo de Benavente con dibujos de Mendez Bringa, y una plana magistral de García y Ramos reproduciendo una escena popular de Sevilla.

Completa el número una variadísima *Mesa revuelta*.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padece el auditor de este distrito militar señor Gousa, que actualmente se encuentra en Málaga.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña María Luisa Tassara y Voisins

mujer que fué del señor

Don José María Kith y Rodriguez

Falleció en esta ciudad el dia 22 del actual despues de recibir los auxilios espirituales

Su viudo, hijos, madre, hermanas, padres políticos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan concurrir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 30 de Agosto á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo mártir por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Sala Sacramental de la misma Iglesia.

No se reparten esquelas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medid ó peso
Afrechos rebasa	24 a 25	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	32 a 34	fanega
Altramuces	22 a 24	»
Alverjones	38 a 40	»
Avena negra	19 a 20	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cadamones	60 a 64	»
Carillas	36 a 37	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	23 a 24	»
Centeno	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 20 vacas, 3 novillos, 9 utreros, 10 erales, 21 añojos, 09 terneras, 17 carneros, 0 machos, 93 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 19.967'096 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.
Entradas hoy: 700 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 50 0[0 á 50 3;4

Noticias taurinas

El diestro Félix Velasco, venciendo algunas dificultades que se le presentaron, ha podido acceder á tomar parte en la corrida que se celebrará en Utrera el día de Consolación.

Se correrán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de Surga.

Velasco alternará con el célebre novillero Carrillo.

—El gobernador ha autorizado la reapertura de la Escuela Taurina, en vista de las reformas que se le han hecho y del dictámen del arquitecto municipal.

—El gobernador civil ha autorizado al ayuntamiento de Aznalcóllar para dar tres capeas, y al de la Algaba para dar cuatro.

Noticias militares

Ha sido destinado á la comandancia general de Melilla el capitan de Estado mayor don Juan Saez de Retana.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino al ejército de la isla de Cuba al sargento don Francisco Goyena Lasheras.

—Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Almería el segundo teniente de la escala de reserva retribuida, regresado de Cuba, don Luis Viñas Rodriguez.

—Se ha concedido el regreso á la Península al teniente coronel de Estado mayor del ejército de Cuba don Teófilo Garamendi y Gonzalez, debiendo quedar á su llegada en situación de reemplazo.

—Para atender á los gastos que ocasionen las obras que se ejecuten por el ramo de Guerra en la plaza de Cádiz, ha sido asignada á aquella comandancia de ingenieros la cantidad de 105.000 pesetas.

—A doña María del Buen Suceso Rubiales y Alvarez de Lorenzana, viuda del teniente coronel de caballería don José del Barco y Rendón, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de la provincia de Granada.

—Se ha concedido el retiro para Almería al teniente coronel de infantería don Manuel Vazquez Delgado, asignándole como haber mensual la cantidad de 450 pesetas que le corresponden por sus años de servicios.

—Estando vacante la plaza de médico mayor del regimiento regional de Baleares, y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones vigentes, los aspirantes que reunan condiciones podrán dirigir sus solicitudes al jefe del mencionado regimiento.

Las oposiciones tendrán lugar el día 20 de Setiembre.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de Antonio Maqueda Lot en súplica de que se le conceda un destino civil de los que puedan corresponderle con arreglo al empleo de sargento que poseía.

—Ha solicitado se le conceda la cruz de San Hermenegildo el capitan de infantería don Francisco García Cancela.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Río Janeiro, el recluta de esta zona Miguel Liñan Muñoz y con dicho objeto se le ha expedido el correspondiente pasaporte.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los oficiales primeros del cuerpo auxiliar de oficinas militares que prestan sus servicios en esta Capitanía general, don Tomás Cuesta Carrión y don Ildefonso Yutes Marco.

—A doña Vicenta María Manipó, viuda del coronel de infantería don Marcelino Gonzalez Durana, se le ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas, que le serán abonadas por la junta de clases pasivas.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Remedios Ruiz Moreno, en la que solicitaba se expidiese á su hijo Francisco Sati, soldado del regimiento infantería de la Reina, el pase á segunda reserva.

Movimiento de personal en la región

Destinos en infantería

Comandantes: don Manuel Baró Suarez, ascendido, de la compañía de mar en Ceuta, al regimiento reserva de Ronda.

Don Antonio de la Fuente Morano, de la zona de Zafra á la de Sevilla, como agregado.

Don Francisco Molero Azorín, de la zona de Madrid á la de Almería.

Capitanes: don Blas García Hernandez, de la zona de Sevilla al regimiento de Granada.

Don Narciso Escobar Ruiz, auxiliar de la comandancia general de Ceuta á la compañía de mar de dicha comandancia.

Don Cayetano Buscardo Lopez, del regimiento reserva de Osuna á la zona de Sevilla.

Don Arturo Nario Guillermety, de reemplazo en la primera región, al regimiento reserva de Málaga.

Primeros tenientes: don Agustín de la Quintana Alvarez, del regimiento de Pavía, ascendido, al mismo.

Don Luis Alvarez Arenas, del regimiento de Africa número 2, al de Borbón.

Segundos tenientes: don Vicente Martinez Madridano, del regimiento número 1 de Africa al regimiento de Borbón.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Moret en la escuadra

Madrid 28, 8-30 m.

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de que ayer visitó el señor Moret la escuadra de instrucción, enterándose detenidamente de todas las particularidades de los buques.

En su obsequio fueron improvisados algunos agasajos á bordo del crucero *Vizcaya*, que arbola la insignia del almirante.

El señor Moret, que es muy visitado en la Coruña por hombres de todos los partidos, se muestra muy reservado acerca de los asuntos políticos.

Riña sangrienta

Un padre y tres hijos muertos

Madrid 28, 8-45 m.

Telegrafían de Salamanca que cerca del pueblo llamado Los Santos riñeron varios vecinos del mismo con otros de Valdelacasa, por cuestión de riegos, resultando muertos tres sugetos, hermanos, y su padre, que luchó desesperadamente protegiéndolos con su cuerpo hasta exhalar el último suspiro y la última gota de sangre.

Cosas de América

Final de un "meeting".—Muertos y heridos

Madrid 28, 9 m.

Telegramas de Méjico dan cuenta de que estando celebrándose en Mérida un *meeting* favorable al candidato de oposición al gobierno de Yucatan, la policía y la guardia nacional hicieron una descarga sobre la gente indefensa, resultando 11 muertos y 25 heridos graves, habiéndose efectuado además muchas prisiones.

Prevención á la prensa

Madrid 28, 9-15 m.

Un suelto oficioso que publica *La Correspondencia* aconseja á la prensa que deje de publicar relatos y propalar especies inoportunas y perjudiciales, pues de otro modo caerá algun periódico bajo la acción de la reciente circular del fiscal del Supremo.

"El Imparcial"

Manejos anarquistas

Madrid 28, 9-30 m.

El Imparcial publica un telegrama de Barcelona en el cual se habla de manejos anarquistas contra una altísima persona, contra el señor Sagasta y otro personaje al cual se refería una carta que recibió Angiolillo tres días antes de su ejecución, recomendándole que tuviese ánimos para morir.

"El Imparcial"

El tema de la quincena

Madrid 28, 9-45 m.

Sostiene *El Imparcial* la conveniencia de que suban los liberales al poder, y añade:

—«¿Los liberales tienen pensamiento y plan de gobierno? Eso no basta.

La incertidumbre y la inmoralidad en las actuales circunstancias, son la muerte.»

"El Nacional"

La carta del general

Madrid 28, 10 m.

Asegura *El Nacional* que la carta del general Martinez Campos no llegó á manos del general Castro en los términos en que se ha publicado, sino que fué corregida y aumentada por el señor Fabié, no obstante su calidad de presidente del Consejo de Estado y los deberes de ministerial perfecto que este cargo habría de imponerle.

"El Nacional"

Por la memoria de Cánovas

Madrid 28, 10-15 m.

El Nacional insiste en atacar á Martinez Campos, expresándose en los términos siguientes:

—Había de ser quien censurase á Cánovas el propio Carlomagno ó tener entorchados hasta por encima de los hombros, y no perdonaríamos que se permitiera ofender la memoria del hombre insigne, cuyos grandes méritos le defienden contra roeduras de la envidia, la nulidad y la ingratitud.

Seguiremos en esta actitud y esta campaña, á pesar de las excomuniones y desautorizaciones más ó menos encubiertas que se nos dirijan.

"El País"

(Lo que digimos ayer)

Madrid 28, 10-30 m.

El diario republicano presenta el contraste que en los momentos actuales ofrecen: Francia aliándose y teniendo la amistad más poderosa de Europa; España sufriendo las brutalidades de Morgan, los desplantes de Sherman, las brutalidades de los rifeños.

De la alarma.—Una frase

Madrid 28, 10-45 m.

El gobierno no tiene noticia ninguna del documento anarquista á que alude el telegrama de *El Imparcial* como recibido por Angiolillo en su prisión.

Hablando de esto ha dicho el señor Cos-Gayón.

- Acaso sea el tal documento una invención fúnebre del peor gusto.

Desgracia de una tiple

Por ir de prisa.—Sustitución protestada

Madrid 28, 11 m.

Con la zarzuela *El dúo de la Africana* debía debutar anoche, en el teatro del Príncipe Alfonso, la tiple señorita Elisa Moreu.

Al avisarla el traspunte que bajase para comenzar la representación, salió tan precipitadamente de su cuarto, situado en el segundo piso, que tropezó, resbaló y rodó por la escalera, fracturándose un brazo.

En sustitución suya se encargó del papel de la *Antonelli* la tiple Clotilde Perales, á quien el público recibió y oyó con repetidas muestras de desagrado.

Fallecimiento

Madrid 28, 11-15 m.

Ha fallecido en Astorga el jefe de los conservadores de aquella ciudad don Pedro Luengo, padre del gobernador civil de Manila don Manuel Luengo y Prieto, y persona de mucho prestigio en el antiguo reino de León.

La estátua de Pedregal

Madrid 28, 11-30 m.

Se ha señalado el día 2 de Setiembre para la solemne inauguración del monumento erigido en Grado (Oviedo), al ilustre hijo de aquel pueblo, sabio economista y ministro que fué de Hacienda en los días de la república don Manuel Pedregal.

Al sol que sale

Madrid 28, 12-15 t.

En una reunión que anoche celebraron varios conservadores del distrito de Palacio presididos por el concejal señor Novella, resolvieron abandonar las filas en que venían militando é ingresar en el partido fusionista, levantándose al efecto un acta que fué suscrita por 127 firmas.

Castelar en Bilbao

Bilbao 28, 12-30 t.

El señor Castelar, acompañado por el marqués de Urquijo, ha llegado esta mañana procedente de Llodio, habiendo visitado algunas fábricas y el ayuntamiento.

La sociedad de Altos Hornos ha obsequiado á los distinguidos viajeros con un almuerzo espléndido.

Los señores Castelar y marqués de Urquijo regresan á Llodio esta tarde.—*Etchataverry.*

De Romero Robledo.—Vuelta á empezar

Madrid 28, 1 t.

Amigos íntimos del señor Romero Robledo niegan que este haya hecho nuevas declaraciones, considerándolas innecesarias.

Dichos amigos le escriben á diario noticiándole todos los incidentes de la política

Parece ser que en la última carta que le han escrito le annunciaban el propósito del general Azcárraga de modificar la constitución del gabinete, antes del regreso de la corte, en la misma forma que se propuso modificarla cuando fué á San Sebastian.

Húsares á Cuba

Cadiz 28, 3-45 t.

Procedentes de Madrid y Sevilla han llegado á esta capital en el tren mixto 169 húsares, los cuales embarcarán para Cuba, donde van destinados á cubrir bajas, en el próximo vapor correo.—*Salido.*

Las señoritas toreras.—La corrida del Puerto

Cadiz 28, 4 t.

Están vendidas la mayoría de las localidades para la novillada en que mañana trabajarán, en esta plaza, las *Señoritas toreras.*

—Hay gran animación para asistir á la corrida de toros que habrá mañana en el Puerto de Santa María.—*Salido.*

Animación en el Puerto

Puerto Santa María 28, 4-10 t.

Hay mucha animación para la corrida de toros que mañana se celebrará en esta plaza.

Las reses, de la ganadería de Cámara, vienen muy bien de presentación.

En el tren mixto llegarán los matadores, Mazzantini y Fuentes.—*Castro.*

Las fiestas de Bilbao

Lluvia.—Carreras aplazadas

Bilbao 28, 5 30 t. (Urgente.)

A consecuencia de la lluvia que desde esta mañana sufrimos, se han suspendido las carreras de velocipedos, quedando aplazadas para mañana ó pasado, si el tiempo lo permite.

Son muchos los corredores franceses llegados para tomar parte en dichas carreras.—*Etchataverry.*

Campaña contra Sherman

Madrid 28, 6-15 t. (Urgente.)

De Nueva York telegrafían que el *Times* de aquella capital dirige ataques durísimos al ministro de Relaciones Exteriores míster Sherman.

Enumera trece motivos que dice bastan y sobran, sueltos ó agrupados, para que dimita ó sea inmediatamente destituido dicho ministro.

Confía en que desaparecerá pronto de la esfera de los negocios públicos tan «funesto personaje.»

Sherman se defiende

Madrid 28, 6-25 t. (Urgente.)

Dicen tambien de Nueva York que indignado Mr. Sherman por la campaña, que estima difamatoria, emprendida contra él por la prensa, se propone acudir al *meeting* que sus amigos preparan en Ohio.

Témese que la defensa de Sherman ocasione un gravísimo conflicto político.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'67
4 por 100 exterior	81'00
4 por 100 amortizable	79'20
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96 55
Cubas (5 por 100)	80 00
Empréstito filipino	95'00
Banco de España	415'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'90
Cambios Londres	32'94
Paris exterior español	62'25

Edición de hoy 29

El beato Juan de Ribera

Hoy es la fiesta de este varón insigne en virtud y en ciencia.

El *Diario de Sevilla* publica un bien meditado artículo, firmado por *El devoto del Beato*, y encaminado á ensalzar las virtudes del varón insigne cuyo nombre encabeza estas líneas y está llamado á ocupar en su día lugar preeminente en el santoral.

De tan concienzudo trabajo extractamos los párrafos siguientes:

«En los fastos de la Iglesia, y en particular, en los anales de la España católica, es conocido y admirado el nombre que acabamos de estampar.

Es tan extraordinario y de resonancia tan penetrante, como si hoy viviese entre nosotros.

Vió la primera luz en Sevilla, en Marzo de 1532, y murió en Valencia, en 6 de Enero de 1611.

Tan superiores y admirables fueron sus obras, durante los 78 años que vivió, que bien podríamos apropiarle la sentencia divina: *«su memoria, vive de generación en generación.»*

. . . .

«Difícil tarea sería dar á conocer en todo su explendor y grandeza á este varón insigne, que practicó las virtudes todas, en el más alto grado de heroismo.

Muchas obras se han escrito en su alabanza; en varias lenguas se imprimió su portentosa vida, y no obstante, el devoto que hoy consagra el presente articulejo encomiástico, puede asegurar sin exageración, que lo que constituye la verdadera grandeza de este varón extraordinario, despues de su santidad, todavía queda por decir.

Antes que llegue tan venturoso día, séale permitido al humilde autor de estas pobres líneas, biografiar y enaltecer alguno de los muchos rasgos de la admirable y potentosa vida de nuestro santo, presentando al lector algunos de los elogios con que muchos santos y autores ilustres celebraron su fama, y el gran concepto y estimación que le tuvieron insignes é ilustres personajes.

Sea entre todos y ocupe el primero y más preeminente lugar entre ellos, el oráculo infalible de la Iglesia.

En la bula de beatificación, dada en Roma el 30 de Agosto de 1796, bajo el pontificado de Pío VI, declara, que Juan de Ribera, patriarca de Antioquía, arzobispo y virrey de Valencia, fué *Luz de toda España.*

San Pío V, al preconizarle obispo de Badajoz, cuando tan solo contaba 29 años de edad, exclamó en presencia del Sacro Colegio Cardenalicio: *«que era por su mucha »virtud, más digno que su inutilidad para »estar sentado en la Silla de San Pedro; que »era de toda España un sol hermoso;»* cuyos elogios los hubiera honrado con la dinidad cardenalicia, á no haberlo impedido su prematuro y glorioso tránsito, como así informó á muchos Cardenales y Prelados.

. . . .

Bontinúan citas en honor del beato Juan de Ribera, de los Papas Clemente VIII y Paulo V, de los santos Pedro de Alcántara, Crlos Borromeo y Santa Teresa de Jesús, de los beatos Nicolás Factor, Andrés Hibernon y Gaspar Bono y de otros varones insignes en santidad y letras, que florecieron en aquellos dichosos tiempos, como lo fueron el Beato Maestro Juan de Avila, otro de los directores espirituales que tuvo para su conciencia, el venerable padre maestro Luis de Granada, y otros muchos é ilustres personajes que sería prolijo enumerar, y que no me sería permitido en este mi breve y humilde trabajo.

Tambien los reyes y príncipes de su tiempo le tributaron honores merecidos.»

El articulista dice en uno de sus últimos párrafos:

Dejo de referir otros aplausos por la índole de este escrito, no obstante permítame el benévolo lector, el siguiente, como remate glorioso de la humilde corona que acabo de consagrar.

En cierta ocasión, como uno de los cardenales hiciese el elogio del esclarecido arzobispo de Valencia en presencia del Papa, entre los muchos, exclamó: *«Santísimo Padre, Don Juan de Ribera, es el Prelado más »antiguo de toda la Iglesia.»* Y tambien, *Eminentísimo Señor* (le respondió el Papa), *el »más benemérito de toda ella.»*

El presidente del Uruguay

Duelo.—Rasgos biográficos

Con motivo del asesinato del presidente de la república del Uruguay, doctor Idiarte Borda, en el consulado de dicha nación en Sevilla está izada la bandera á media asta y cerrada media puerta de la casa en señal de duelo.

El consul señor Lopez de Rueda ha recibido un telegrama del consul general en España señor Herrera y Obes, dándole cuenta del triste suceso, despacho que aquel ha trasmitido á los vicecónsules de Jerez, Huelva y Badajoz.

La mayoría de los representantes consulares que residen en Sevilla han dejado tarjeta en el domicilio del señor Lopez de Rueda, asociándose al duelo.

Tambien han estado casi todos los individuos de la colonia montevideana.

El doctor don Juan Idiarte Borda, que ha tenido tan trágica muerte, ocupó la primera magistratura de su nación el 21 de Marzo de 1894 y terminaba su mandato el 1.º de dicho mes de 1898.

Nació en la ciudad de Mercedes, en 1844.

A la edad de 25 años ingresó en un *club* político, distinguiéndose por su actividad, de la que dió pruebas, así como de sus instintos generosos, iniciando y desarrollando la idea de constituir una comisión encargada de auxilios públicos, en ocasión que una epidemia colérica causaba en Mercedes grandes estragos.

Fué sucesivamente teniente de alcalde, defensor de menores y alcalde ordinario (actuales jueces letrados); y al llegar en 1870 un período de sangrienta lucha, Idiarte Borda formó en el ejército leal, en el que hizo toda la campaña, alcanzando el grado de teniente.

Hecha la paz volvió á la política y desempeñó diferentes puestos hasta que en 1878 ingresó como diputado en el Parlamento, perteneciendo á él diferentes legislaturas.

En 1890 fué elegido senador, llegando á ser vicepresidente de la alta Cámara como antes lo había sido de la de diputados.

A consecuencia de sus campañas oposicionistas se vió obligado á emigrar.

Del 1 al 21 de Marzo de 1891 duró la elección presidencial en que triunfó. Se disputaban el puesto seis candidatos y unos tras otros fueron sucumbiendo sus competidores bajo el peso de diversas circunstancias, mientras él conseguía por momentos un señalado triunfo.

Constituyó su primer ministerio con hombres de todos los partidos y procuró siempre practicar un régimen que sintetizaba en la fórmula «Administración y trabajo».

En varias ocasiones fué objeto de atentados, nada extraños en países donde las luchas políticas enconan tanto las pasiones.

No hace mucho tiempo, Idiarte Borda, que siempre se distinguió por su españolismo, fué agraciado por nuestro gobierno con la gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias le regaló S. M. la reina regente.

Ahora ha sucumbido, víctima de un abominable asesinato; y ante su cadaver amigos y enemigos reconocen que Idiarte Borda hizo su carrera paso á paso, apoyándose en sus propios merecimientos, y que fué todo un patriota.

LOS LIBERALES y el curso universitario

Comentando un suelto de EL NOTICIERO SEVILLANO, escribe lo siguiente el festivo escritor y muy querido paisano nuestro don Felipe Perez y Gonzalez, en la sección titulada *Revista cómica*, de *El Liberal* llegado ayer á Sevilla:

«En Sevilla un liberal
que goza de muy buen nombre,
ha hecho una apuesta formal
con un ilustre prohombre
de la grey ministerial.
Aquel da en asegurar
con aplomo extraordinario,
que Sagasta ha de mandar
en España, al comenzar
el curso universitario.
Y el otro, en cambio, me asegura,
por reflexión muy madura,
fundada en serios dictámenes,
que el actual Gobierno dura
de fijo, hasta los exámenes.
En verdad no se me alcanza
por qué puedan tener lazos
de relación la mudanza
de gobierno y la enseñanza
para fijar esos plazos.
Que el nuevo curso ha de ser
la señal de ir al poder
Sagasta sin más recurso...
Pero ¿qué tiene que ver
don Práxedes con el curso?
Que el gobierno ha de durar
sin remedio, hasta llegar
los exámenes... Señores,
pero ¿van á examinar
quizá á los conservadores?
Aunque puede suceder
todo aquí ya, por las trazas,
sería cosa de ver
que perdieran el poner
y les dieran calabazas.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.»

San Petersburgo

Es la ciudad mas importante del imperio de Nicolás II. Tiene diez veces mas extensión que Madrid y le supera tres veces en número de habitantes. Está situada á la orilla izquierda del Neva, donde este río desagua en el mar Báltico. Las calles de la ciudad son generalmente espaciosas.

En Rusia todo es colosal y gigantesco. La superficie del imperio moscovita es doble que la superficie total de Europa: una sexta parte de toda la tierra habitada.

Se divide la Rusia en 77 gobiernos ó provincias; y hay alguna de ellas—como la de Arkhangel—que sobrepuja en extensión á los mayores estados conocidos.

El río Neva y el desaguadero del lago Laboga, el cual lago es el mayor de Europa y supera en extensión á Castilla la Nueva.

La etnografía nos ofrece caracteres variados en aquella inmensa aglomeración de pueblos de distinto origen, raza y procedencia que hablan 40 idiomas y dialectos

diferentes, todos unidos bajo un mismo cetro.

Las costumbres europeas penetraron en el imperio ruso por los esfuerzos de Pedro I, á quien apellidan *Pedro el Grande*, quien auxiliado por su favorito, el genovés *Le Fort*, reformó la marina, la administración, el gobierno y los hábitos del país, organizándolo todo á imitación de Occidente. La iniciativa de este famoso emperador y su espíritu reformista subió de punto al regreso de sus contínuos viajes por Inglaterra, Alemania y Holanda.

En esta última nación figuró como simple obrero en los astilleros de Saardam, donde era conocido de sus compañeros de trabajo con el nombre de *maese Pedro*. Este maese Pedro fué quien elevó á Rusia al mayor grado de prosperidad, quien fomentó todas las fuentes de sus riqueza, quien echó los cimientos de San Petersburgo y quien —al decir de un escritor notable—logró convertir en hombres á un rebaño de bestias.

Esta nación poderosa y esta capital magnífica é incomparable es la que hoy presta calurosa hospitalidad al presidente de la República francesa.

Desde Río-Tinto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Agosto.

Hoy se han verificado en la parroquia de está villa funerales por el alma del señor don Antonio Cánovas del Castillo, asistiendo el ayuntamiento, el juzgado municipal y los individuos que constituyen el comité conservador.

El acto resultó serio é imponente como correspondía á la importancia de la distinguida personalidad en cuyo honor y para eterno descanso de su memoria se celebró.

Descanse en paz tan ilustre finado.

—En la noche del 25 estaban riñendo dos jóvenes, cuando avisado el padre de uno de ellos, acudió al sitio de la reyerta con objeto de separarlos, pero no bien hubo llegado con tales propósitos, el que cuestionaba con su hijo le dió una puñalada, falleciendo aquél á los pocos instantes.

La víctima se llama Andrés Parada Veloso (a) el *Gaitero* y el homicida Tomás Remeral Danta, de 18 años de edad.

El hecho ha causado profunda indignación y sentimiento.

—Dentro de breves días saldrá para los baños de Archena don Manuel Mallofret, nuestro respetable amigo.

—Las próximas fiestas que se celebrarán en Nerva el día 29 con motivo de la festividad de su patrono San Bartolomé, prometen estar muy animadas. Habrá una buena corrida de cuatro toros de muerte que serán estoqueados por *Gorete* y *Vaquerito chico*. El ganado pertenece á la ganadería de don Felipe de Pablo Romero. —*El corresponsal.*

Intento de suicidio

Anoche, á las ocho y media de la misma, dieron parte á la policía de servicio en el barrio de Triana, de que en la casa calle Castilla núm. 138, se hallaba herido un sugeto llamado Ciriaco Ayuso Rioseco.

Enterado del suceso el inspector de policía señor Montero, se personó en dicho domicilio para informarse del hecho, ordenando inmediatamente la traslación del herido á la casa de socorro del distrito, donde le fué curada una herida en la pierna izquierda.

Preguntado si sabía quien era su agresor contestó que él solo y que lo único que sentía era no haberse matado como se proponía.

Despues fué trasladado á su domicilio.

El suicida tiene 19 años de edad, es soltero, jornalero de profesión y se negó á decir los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida.

Noticias locales

Nuestro ilustrísimo prelado ha recibido á una comisión del ayuntamiento del Puerto de Santa María, que ha venido á pedirle permiso para que el día de la inauguración del palacio municipal, cuando la imagen de la Santísima Virgen de los Milagros salga en procesión, como acostumbra todos los años, vaya á la plaza de Peral, al bendecirse el nuevo edificio.

El señor arzobispo recibió afablemente á los comisionados y concedió el permiso que se solicitaba.

Formaron la comisión el alcalde, señor Ruiz Calderón, y el secretario del ayuntamiento, señor Romero.

El programa de las piezas musicales que tocará esta noche en la plaza de San Fernando la banda del regimiento de Granada, dirigida por su inspirado profesor don Francisco Serra, es el siguiente:

1.º *El Alcázar*, paso-doble, de Damas.—2.º Coro, canción y jota de *El duo de la Africana*, de Caballero.—3.º *Potpourrit* de aires andaluces, de Rodriguez Lucena.—4.º *Arenas*, polka, de Martí.—Y 5.º El paso-doble de *La caza del oso*, de Chueca.

El inspirado pintor sevillano don Fernando Tirado se ocupa en hacer un magnífico retrato al óleo, tamaño natural, del señor don Rafael León y Primo de Rivera.

Mañana lunes entrará de guardia el juzgado del Salvador, prestando servicios por el señor Fernandez Amaya que se encuentra enfermo, el juez suplente don José María del Rey, con el escribano don José Marchena y el médico forense don José León.

Segun leemos en un apreciable colega local, los empleados de la secretaría de nuestro municipio proyectan celebrar una becerrada en la que aquellos actuarán de lidiadores y cuyos productos se destinarán al Asilo de mendicidad de San Fernando.

Merece plácemes tan noble iniciativa y deseamos encuentre el proyecto toda clase de facilidades.

Una mujer que ingresó anteayer en el depósito municipal en estado de embriaguez, ha sido trasladada al hospital central, á causa de los consecutivos ataques epilépticos de que era víctima durante el tiempo que estuvo detenida.

El médico de la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, que fué quien la asistió y ordenó su traslación á aquel centro benéfico, considera grave el estado de la enferma.

Segun hemos oido decir, el café llamado de la Campana, esquina á la calle de Santa María de Gracia, será reformado y convertido en un pequeño teatrito que funcionará por horas en la próxima temporada.

Se encuentra completamente restablecido don Luis Vicent Lopez, teniente vicario castrense del regimiento de artillería. Celebramos mucho su alivio.

Aun no se ha podido identificar el cadaver del suicida que anteayer se arrojó al río Guadalquivir.

Anoche á las ocho y media fué detenido en la estación del ferrocarril de la plaza de Armas, un individuo que amenazaba é insultaba á los viajeros. La policía al hacer la detención le recogió una navaja de regulares dimensiones.

Un muchacho llamado José Valverde Muñoz de doce años de edad, que vive Leoncillos 9, dió anoche una enorme pedrada en la cabeza á un pobre anciano. Curado este en la casa de socorro de la calle Cardenal le fué apreciada una herida de pronóstico reservado. El autor quedó detenido por la policía que presta servicio en la puerta Osario.

A las ocho de la noche del día de ayer fué detenida una mujer por armar escándalo en la tienda asilo de la plaza de Pumarejo.

Por los agentes de policía ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado del Salvador Manuel Gonzalez Marín (a) *El Lolo*, que desde hace días se encontraba reclamado por dicha autoridad.

Las obras de la Catedral adelantan rápidamente.

Ya ha quedado expedita la nave central y quitada la andamiada que se hallaba en la bóveda grande.

Tambien se ha dado comienzo al desarme de los palos colocados para el acodalado.

Mañana lunes se reunirá, para tomar acuerdos, la comisión de Obras públicas del Ayuntamiento.

Por tener un hijo enfermo de bastante gravedad en Sanlúcar de Barrameda, salió anoche para aquel punto, en el vapor *San Telmo*, don Pedro Moreno, conocido industrial de esta plaza.

En el correo de hoy sale para Córdoba el abogado fiscal de esta Audiencia don Salvador Sentenach y Cabañas.

Anoche llegaron á Sevilla, procedentes de París, el comisionista francés Mr. Flehn y el sacerdote Mr. Wany, acompañado este último de su señora hermana.

Desde el día primero del próximo mes de de Setiembre al 15 del mismo presentarán las solicitudes y demás documentnción que exige la ley, en la secretaría de esta Audiencia, los aspirantes que deseen examinarse para procuradores.

Ayer ordenó el señor alcalde al Laboratorio químico, la desinfección de siete casas para evitar la propagación de ciertas enfermedades contagiosas.

Anoche, despues de terminada la música en la plaza de San Fernando, fueron detenidos por el inspector de policía que estaba de guardia, dos raterillos que ejercían en público su *honrosa* profesión.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Zola con su tema.—Expedición vigilada

París 28, 8 n.

Emilio Zola, insistiendo en su antiguo propósito, se presenta candidato á las vacantes que en la Academia han dejado el duque de Aumale y Mr. Meilhac.

—Segun noticias de New York, el gobierno yankee ha ordenado se vigile al *Dauntless*, impidiendo que conduzca una expedición filibustera á Cuba.

El guardacostas *Bontwell* le vigila.

Los insurrectos del Uruguay.—Conflicto del pan.—Tarifas protectoras

París 28, 8-40 m.

De Montevideo dicen que la insurrección está muy quebrantada y los rebeldes han sido derrotados en Nicoperez, causándoseles muchos muertos y heridos.

—El consejo municipal ha citado al gremio de horneros para conjurar el conflicto del aumento del pan.

—Dicen de Londres que el ministro del Interior, de Chile, ha dicho que aquel gobierno es absolutamente liberal y establecerá tarifas protectoras de aduanas, incluso la conversión de la deuda.

Telegramas nacionales

Los dos generales

A la recíproca

Madrid 28, 9-30 n.

El *Heraldo* asegura que los odios del general Martinez Campos contra el general Weyler, encuentran en este sobrada reciprocidad, pues aun cuando el marqués de Tenerife tiene oficialmente que atenerse á los deberes de su cargo y á los respetos que el mismo impone, no deja de expresar en cartas reservadas los juicios que Martinez Campos le merece y los propósitos que tiene para cuando regrese á la península.

El *Heraldo* añade que este asunto traerá cola.

El "Cárlos V"

Cádiz 28, 9-40 n.

Entrégase definitivamente el acorazado *Cárlos V*.

Asisten el general Reinoso y las comisiones receptora é inspectora.

En el astillero se trabaja con gran actividad para terminar los últimos detalles antes del 1.º de Setiembre.

El *Cárlos V* marchará seguidamente al Havre para completar su artillería.

Supónese que luego irá al Ferrol y á San Sebastian.—*Salido.*

Información política

Madrid 28, 10 n.

El Correo dice que el general Azcárraga continúa sus trabajos para unir á los conservadores, procurando el concurso del general Martinez Campos y del señor Silvela.

Entiende, sin embargo, el colega fusionista, que las reclamaciones de estos personajes en material colonial y en cuanto á la selección de personas, suscitarán muy graves dificultades, además de oponerse los señores Romero Robledo y duque de Tetuan á admitir la nueva orientación que patrocinan Silvela y Martinez Campos para la política conservadora.

Lo cierto es que hoy no ha hecho el general Azcárraga ninguna gestión con la unión relacionada.

De Marruecos y Argelia

Madrid 28, 10-15 n.

De Tánger dicen que funcionarios españoles y marroquíes han conseguido sean libertados los marinos portugueses recientemente apresados por unas kábilas habiendo pagado el rescate exigido por los moros.

—Dicen de Argel que los empleados aduaneros efectúan registros domiciliarios persiguiendo contrabando de armas, habiendo encontrado en casa de un español llamado Torres, 201 kilógramos de pólvora.

Dos noticias

Madrid 28, 10-30 n.

El general Blanco ha visitado al general Azcárraga, celebrando con él una larga conferencia.

—Ha marchado á los baños de Cestona el ministro de Fomento señor Linares Rivas.

De Cuba

Madrid 28, 10-45 n.

Segun la prensa ministerial, y con relación á cartas llegadas de Cuba, resulta que la campaña presenta un aspecto sumamente favorable merced á la actividad en las operaciones y á la política generosa de general Weyler.

Felicitación á Azcárraga

Madrid 28, 11 n.

Algunos coroneles jefes de los cuerpos de esta guarnición han felicitado al general Azcárraga por su nombramiento de presidente del Consejo de ministros.

El señor Fabié

Madrid 28, 11-15 n.

La prensa ministerial sigue atacando al señor Fabié y pidiéndole dimita la presidencia del Consejo de Estado.

La Epoca deja entrever que el gobierno admitiría la dimisión si fuese formalmente presentada.

El próximo reemplazo

127.000 hombres

Madrid 28, 11-30 n.

Mediante las reformas últimamente introducidas en la ley de quintas, las comisiones mixtas de reclutamiento han declarado soldados á 127.000 mozos del reemplazo actual, lo cual da un aumento de mas de la tercera parte comparadas las declaraciones hechas en los últimos años.

Los mozos declarados soldados en 1896 fueron 88.000.

Balance del Banco

Madrid 28, 11-40 n.

Segun el balance del Banco publicado esta noche, el oro sigue igual que en el balance anterior; han aumentado las cuentas corrientes en pesetas 6.017.216 y las contribuciones en 2.266.943.

Han disminuido: la plata, en 4.897.378 y los billetes en 515.825.

Monedas falsas

Barcelona 28, 11-20 n.

La policía ha descubierto en la calle Vilamaré una fábrica de pesetas falsas.

Los falsificadores han sido detenidos.

Antes de abrir la puerta á los agentes arrojaron á un pozo y al patio de la casa los enseres y herramientas y destinados á la fabricación y algunas monedas.

Los agentes registraron infructuosamente las habitaciones; pero luego se presentaron los vecinos de los pisos bajos, quienes habían recogido varias monedas de las arrojadas al patio y las entregaron á la policía.

El juzgado entiende el asunto.—*Simó.*

Los marineros del "Rosita"

Málaga 29, 12-20 madrugada (Urgente.)

Telegramas de Melilla recibidos en esta dicen que se ha presentado en aquella plaza un confidente de Alhucemas, asegurando que varios moros han entregado á los marinos del pailebot *Rosita*, de Toro, Juan Santos y Joaquin Alcántara.

Continúan prisioneros de los moros el capitan don Juan Rosendo Mascarencha y los marineros José Viera y Antonio Pecho.—*El corresponsal.*

Deportados filipinos

Málaga 29, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado á este puerto el vapor *Sevilla* conduciendo á diez y seis deportados filipinos.—*El corresponsal.*

Los carlistas

Madrid 29, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha marchado á París el diputado carlista señor Vazquez Mella, acompañado del señor Maldonado, titulado brigadier del ejército de don Carlos.

Desde París marcharán con el marqués de Cerralbo á Lucerna, donde concurrirán á conferenciar con don Carlos, en unión de otros diputados y jefes regionales del partido, para trazar las líneas generales del *meeting* que se ha de celebrar en Octubre.

La aspiración de Silvela

San Sebastian 29, 1-30 madrugada. (Urgente).

En una carta recibida hoy aquí por un íntimo del señor Silvela, dice éste que no acepta solución ninguna más que siendo jefe del gobierno.—*Mena.*

El dique "Habana"

Madrid 29, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Newcastle diciendo que ha sido botado felizmente al agua el dique flotante *Habana*.

Honras fúnebres

Madrid 29, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En la catedral de Santiago de Cuba se han celebrado solemnes exequias en honor del señor Cánovas del Castillo.

El obispo de la diócesis pronunció una oración elocuentísima.

La concurrencia á estas honras fúnebres fué numerosa.

El general Salcedo

Madrid 29, 3 madrugada. (Urgente.)

El general Salcedo ha conferenciado con el señor Sagasta, asegurándole que renuncia á hacer política.

El regreso de Faure

Madrid 29, 3-30 madrugada (Urgente.)

Telegramas de París dicen que el gobierno esperará al presidente de la República en Dunquerque.

Los comerciantes se han suscrito por quince mil francos para levantar un arco en la plaza de la Opera.

Todas las partes de la compañía cantarán el Himno ruso á la llegada de Mr. Faure.

Sección amena

Charada

Que es una vocal la *prima*
ninguno lo pone en duda;
es santa *primera-cuarta*,
una santa linajuda;
primera-dos-cuarta á otro
quien afirma su conducta;
dos-primera, una serpiente
que entre reptiles figura;
dos-dos será el que no alcance
grandes cosas, ni finuras;
es *tercera* con *primera*
la mujer de la tierruca,
ó en otro caso, la imbécil
que en torpes vicios abunda.
Llámase *todo* á un objeto
que se haga ó se construya
con arreglo á un modo y forma
y particular figura.

Logogrifo numérico

123456789—Soberano.
42318569 —Verbo.
7826785 —Profesión.
785678 —Adjetivo calificativo.
91265 —Verbo.
5428 —En algunas naves.
765 —Verbo.
16 —Interjección.
3 —Consonante.

Jeroglífico

Solución á la charada en acción anterior: *Corbata.*

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 15

Ginebra.—El Puente Bergues y la isla de Rousseau.
Montreux.—La población y el lago.
Friburgo.—Puente colgante.
Bruselas.—Casa Consistorial.
Bruselas.—Casa de los gremios.
Bruselas.—El palacio de Justicia.
Bruselas.—Iglesia de Santa Gúdula.
Bruselas.—El púlpito de la iglesia de Santa Gúdula.
Bruselas.—La Lechera.
Amberes.—Plaza del Ayuntamiento.
Amberes.—Patio del Museo Plantin.
Brujas.—El Canal y el Beaterio.
Brujas.—Torre de los Mercados.
Ostende.—El Kursaal y la playa.
Ypres.—Los Mercados.
Gruta de Han Sur-Lesse—Lago de embarque.

Se pondrá á la venta el cuaderno 15 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Hacia poco rato que Coclés y Munito habian subido.

El gitano friccionaba el cuerpo de Nichette, que lanzaba sordos gemidos.

Paulina y Coclés le ayudaban.

Se trataba de salvar á la joven, de quien parecía tener necesidad Munito para castigar á Antonia.

Al ver en el dintel de la puerta á Bibí é Hipólito sanos y salvos, Munito, Coclés y Paulina lanzaron una exclamación de alegría.

Nichette se echó vivamente hacia atrás con un movimiento de terror.

—¿Qué sucede? preguntó Bibí extrañando no ver á Antonia.

—¡Los muertos vuelven! exclamó Nichette.

—Sí, hermosa niña, contestó con ironía el polizonte.

E interrogó á Munito con la mirada.

—Sucede una cosa bien sencilla, dijo el gitano; que Antonia ha partido.

—¿Ha marchado?

—Sí, despues de envenenarnos á ésta y á mí. Yo he podido salvarme: pero si yo no hubiera estado aquí, Nichette no lo cuenta...

Esta, á pesar de sus sufrimientos, trataba de huir por el terror que le inspiraba Hipólito.

—Eres muy bueno, compadre, de haber cuidado á Nichette, dijo el lechuguino; cuando esté curada yo me encargaré de ella.

Estas palabras fueron pronunciadas con acento tan feroz, que Nichette juntó las manos.

—¡Oh! exclamó Bibí. Esta no es la puerta de entrada.

—Es verdad; busquémosla.

—Para qué, replicó el polizonte; mejor es escaparnos por aquí.

—¿Por qué?

—Porque así tenemos sobre Antonia una ventaja inmensa: ella nos cree muertos y nosotros estamos vivos para perderla cuando más segura se crea.

Y diciendo esto trató de andar, de bajar el primer peldaño de la escalera.

Pero sus fuerzas le vendieron.

—¡Espera! dijo Hipólito. Toma la mecha. ¡Bien!

—¿Qué quieres hacer?

—Llevarte á cuestas, ¡pardiez!

Y como era joven y robusto, cargó á Bibí sobre sus hombros.

Luego se perdió con su carga en las profundidades de la escalera.

LXIII

El aire que habían respirado Bibí y su conductor al salir de su tumba no era el más á propósito para devolverles las fuerzas.

Bibí continuaba á cuestas sobre los hombros de Hipólito, sosteniendo la mecha azufrada, y renovando en cierto modo la fábula *El ciego y el paralítico*.

—Pero, dijo Hipólito, ¿tú sabes dónde estamos?

—Sí.

—¡Dímelo!

daron sumidos en una oscuridad profunda.

Pero de repente un rayo de luz brilló en lo alto.

Era el sol.

—No me engañaba, dijo Bibí.

—¿Qué quieres decir?

—Que es de día, y aún te diré más; por la manera como penetra el sol, me apuesto cualquier cosa á que es medio día.

—Bueno. De todos modos salgamos.

—¿Ahora?

—Sí.

—Imposible, muchacho; no seria prudente.

—¿Por qué?

—Porque viéndonos salir á mi ensangrentado y á ti sin camisa, nos cogerían y nos detendrían.

—Pero...

—Y aun cuando no nos sucediera nada malo, nos harían perder tiempo y dar explicaciones que creo inútiles.

—¡Ah!

Hipólito se resignó; pero no pudo ménos de preguntar:

—¿Y cuándo saldremos?

—Cuando haya cerrado la noche.

—Me parece...

—¿Que tienes hambre? replicó Bibí; yo tambien, y te aseguro que la sangría suelta que me han dado no me ha sido nada provechosa.

Y diciendo estas palabras, Bibí se sentó filosóficamente en el suelo.

Hipólito le imitó, y así pasaron horas y horas.

Oscureció. Entonces dijo Hipólito:

—Ahora podríamos salir.

—Todavía no.

—¿Por qué?

—Porque, segun los pasos que hemos dado y la dirección tomada, juraría que estamos en el callejón del Echandé.

—¿Y bien?

—Que en ese callejón viven una série de tenderos al pormenor, gente curiosa si la hay.

—¿Y qué?

—Que no conviene que nos vean.

—Como quieras.

Trascurrieron tres horas más.

Bibí dijo entonces:

—Ahora probemos.

—¿Qué hemos de hacer?

—Yo voy á apoyarme contra la pared; tú subirás encima de mi espalda.

—Bueno.

—Y luego levantas la piedra.

—¿Podré?

—Sí, por regla general son planchas ó piedras de poco peso.

—¿Y luego?

—Luego miras alrededor, sacando primero la cabeza. Si no hay nadie subes del todo y me ayudas á subir á mí.

Tal como lo habían dicho lo hicieron. Hipólito, subido sobre la espalda de Bibí hizo fuerza contra la piedra; pero esta resistió.

Despues de inútiles esfuerzos Hipólito, saló otra vez al suelo y dijo:

—Creo que esta boca debe estar condenada.

Gastos de fortificación

Destinada la suma de dos millones y medio de pesetas del crédito extraordinario á las obras de fortificación del litoral é islas adyacentes, se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que dicha cantidad se distribuya como sigue en el año actual:

Cadiz, 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000; Ferrol, 250.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 360.000: Santa Cruz de Tenerife, 109.000; Las Palmas, 385.000; Ceuta, 450.000; Melilla, 100.000.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Federico Castelló Torres, soldado de Navarra. de Varón (Valencia), del vómito; Miguel Fabra Forner, sargento de idem, de San Carlos (Tarragona), en el campo de batalla: Tomás Gonzalez Ruiz, cabo de idem, de Alcira (Valencia), en idem; Francisco Arengua Mesi, soldado de idem, de Burriana (Castellón), en idem; José Lapuente Expósito, idem, de Valencia, en idem; Vicente Rosillo Lujan, idem, de Ribarroja (Valencia), en idem: José Pellicer Escribar, idem, de Cullera (Valencia), en idem; Ramón Tolrá Nicolás, idem, de Cornudella (Tarragona), en idem; Roque Querol Aguilar, idem, de Morella (Castellón), en idem; José Naranjo Castellano, soldado de Cuenca, de Almodóvar (Ciudad Real), del vómito; Rafael Rivero Canca, idem, de Toral (Cadiz), de idem; Felipe Bajaran Alcalde, idem, de Torrejón de Velasco (Madrid), de idem; Manuel Bonillo Laguna, idem, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de idem; Juan Fernandez García, idem, de Deyuntoria (León), de enfermedad; Gabriel Montero Martinez, idem, de Fuente Bejima (Córdoba), de idem; Francisco Folguera Traves, de Luchana, de Vinalúa (Valencia), de idem; Jerónimo Rodriguez Fajarnés, de Constitución, Selgua (Huesca), del vómito; Celestino García Fuentes, idem, de Villaviciosa (Oviedo), de idem; Eladio Huelmo Muñoz, cabo de Toledo, se ignora, de idem; Manuel Orche Castilla, soldado de idem, de Orche (Guadalajara), de idem; José García Hermida, idem, de Labadores (Pontevedra), de enfermedad; Manuel Fernandez Gomez, de Burgos, de Brigada (Orense), en el campo de batalla; Ciriaco Alamo Palomero, de Baleares, se ignora, del vómito; José García Trigollen, de España, de Estella (Navarra), de idem; José Paladin Camacho, idem, de Lorca (Murcia), en el campo de batalla; Víctor Areija Gomez, de Vad-Rás, de Casar (Toledo), en idem; Jenaro Rubio Lomo, de idem, de Hervás (Cáceres), en idem; José Vecino Sanchez, idem, de Sequilla (Toledo), en idem: Miguel Casas Navarro, idem, de Navalcarnero (Madrid), en idem.

Noticias generales

Circula con insistencia entre los moros del campo de Melilla, el rumor de que muy pronto van á ser fusilados por la jurídicción española los piratas riffeños que apresara España al ocurrir el atentado contra la barca *Prosper Corin*.

—El conocido ciclista de Murcia, don Manuel Navarro y Ruiz, hizo acompañado de un amigo un viaje en bicicleta desde Caravaca á Moratalla.

Al regresar por la carretera y en las inmediaciones de Moratalla, chocó el ciclista con una caballería, quedando muerto el señor Navarro Ruiz.

Puerto de Sevilla

Hoy han sido despachados los vapores *Itálica*, para Marsella, con carga general; *Luchana*, para Bilbao, con carga general; *Apóstol*, para Canarias, con carga general; *Andalucía*, para Marsella, con carga general.

Luna nueva hoy 28 á las 3'4 de la mañana. Cuarto creciente el 3 á las 10'48 de la noche. Sol sale á las 5'27, pónese á las 6'34.

Mareas

Barra: Primera bajamar, 8'27 mañana; primera pleamar, 2'11 madrugada.

Lisa: Primera bajamar, 11'57 mañana; primera pleamar, 5'10 mañana.

Borrego: Primera bajamar, 12'31 tarde; primera pleamar, 5'40 mañana.

Coria: Primera bajamar, 1 tarde; primera pleamar, 6'5 mañana.

Sevilla: Primera bajamar, 1'40 tarde; primera pleamar, 6'45 mañana.

Barra: Segunda bajamar, 8'44 noche; segunda pleamar, 2'28 tarde.

Lisa: Segunda bajamar, 12'12 tarde; segunda pleamar, 5'27 tarde.

Borrego: Segunda bajamar, 12'48 tarde; segunda pleamar, 5'56 tarde.

Coria: Segunda bajamar, 1'17 madrugada; segunda pleamar, 6'22 tarde.

Sevilla: Segunda bajamar, 1'56 madrugada; segunda pleamar, 7'2 tarde.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Agustin, obispo y mártir.

Santo de mañana.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Liturgia.—El oficio y misa son de La Degollacion de San Juan Bautista, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral, misa mayor á las nueve; y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de San Leandro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—El rey loco.—Baile.—La flamenca.—El tío Gallineta.—Boleras de Boccaccio.—A las ocho y media.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Agosto de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Ortiz.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Bibí encendió otra vez la mecha, miró la piedra, y dijo:

—Efectivamente, está condenada.

Quitar el cemento que la adhería á la bóveda de la alcantarilla hubiera sido operación muy larga.

Bibí lo comprendió.

—Vaya; vamos á desandar lo andado, dijo.

—¿Estás loco?

—No; recuerda que esta fué la primera idea que nos ocurrió. Quizá así destruyamos alguna combinación de Munito; pero en cambio Antonia quedará castigada.

—Yo me encargo de Nichette, dijo con acento feroz Hipólito.

De repente Bibí, que marchaba inclinado hacia el suelo, lanzó un grito.

—¿Qué sucede? interrogó su compañero.

—Que aquí hay huellas que no son nuestras.

—Es verdad.

—Pues bien, empuña tu cuchillo y suceda lo que Dios quiera.

Subieron de nuevo la escalera y cuando llegaron á la mazmorra quedaron admirados de ver abierta la puerta del salón.

LXIV

—¿Qué habrá pasado? preguntó Hipólito.

—No sé.

—Es evidente que Munito habrá tenido sospechas.

—Quizá sí.

Y que nos habrá buscado.

—Y recuerdo que cada vez que llegábamos á una encrucijada, estábamos cerca de una *boca*.

—¿Qué quiere decir eso?

—¿No sabes esas planchas de hierro ó piedra que hay en muchas calles?

—Sí.

—Pues esas planchas se levantan y por ellas se baja á las cloacas.

—¡Ah!

—Y lo que sirve para entrar, ha de servir igualmente para salir.

—No hay duda.

—Pues bien...

—Sí, ya comprendo; cuando tengamos una de estas piezas encima, es que estamos debajo de la calle.

—Sí.

—Y levantando esa piedra ó esa plancha podremos salir de este diablo de alcantarilla.

—Eso es.

Iban andando poco á poco, porque así lo exigía la debilidad de Bibí.

De repente el silencio que reinaba en aquel antro fué interrumpido por el ruido de unos coches que pasaban por encima de ellos.

Aun cuando el ruido llegaba sordo y amortiguado, no cabía engañarse.

—Apaga la mecha, dijo Bibí.

—¿Por qué?

—En primer lugar para no quedarnos sin luz cuando la necesitemos, y en segundo lugar para saber si es de día ó de noche, aunque creo que es de día.

Hipólito apagó la mecha azufrada y que-

—¿No sientes que pisas barro?

—Sí.

—Pues bien; eso es cieno de una cloaca; nos hallamos en pleno alcantarillado de París.

—¡Ah!

—Oye. Me parece que este aire fresco me produce buen efecto. Voy á probar si puedo andar.

—¿Para qué? Puedo llevarte.

—No importa, bájame.

Y uniendo ambos la acción á la palabra, Bibí quedó en el suelo.

En aquel punto es donde Munito advirtió las cuatro huellas y se las enseñó á Coclés.

—Ahora andemos, repuso Bibí.

Dieron unos trescientos pasos y entonces se hallaron en una encrucijada.

—Párate, dijo Bibí.

—¿Por qué?

—¿Tienes el cuchillo?

—Sí.

—Haz una cruz en la piedra enfrente de la galería que dejamos.

—¡Toma! dijo Hipólito, ¿por qué?

—Para conocer el sitio si nos vemos obligados á retroceder.

Una vez hecha la cruz, Bibí vaciló un momento sobre tomar á derecha ó á izquierda.

Despues dijo:

—Cuando era de la policía había bajado muchas veces á las alcantarillas.

—¡Ah!

—Sí, este era un medio de escape para los aristócratas.

—Se comprende.

—Bien. Pero creo que te equivocas de medio á medio.

—¿Yo?

—Claro está. Aun cuando no podemos por ahora saber nada, es evidente que han ocurrido sucesos extraños en este hotel que está tan silencioso.

—¿Qué sucesos?

—¡Qué sé yo! Pero comprende que á estas horas tanto mi antigua conocida como tu moderna amante deben pasar un mal rato.

—¿Por qué?

—Porque Munito y Coclés, sospechando algo como tú dices, deben haber obligado á esas señoras á cantar de plano.

—Mientras no sepa algo la justicia.

—Me parece que tampoco tiene interés Munito en hacer que los tribunales intervengan en sus asuntos. De todos modos, añadió Bibí, vamos á salir de dudas.

—¿Hiero á todo el que se presente?

—¡Hombre! No tanto. Solo en caso de verte en peligro es cuando puedes herir, y entonces mata, que es mas seguro.

Diciendo esto atravesaron el salón.

Al llegar á la puerta oyeron confuso ruido de voces, entre las cuales distinguieron la de Munito.

—Adelante, dijo Bibí.

Las voces se oían cada vez mas claras, y no se podía dudar que partían del comedor.

—No les haremos el efecto de aparecidos, dijo Bibí; porque lo que es ahora saben ya que estamos vivos.

Y empujó la puerta del comedor.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.603 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 30 de Agosto de 1897

Edición de anoche

El presupuesto 1896-97

Los datos oficiales de la liquidación del presupuesto publicados en la *Gaceta de Madrid* y los que han visto la luz en días anteriores en el periódico oficial, arrojan las siguientes cifras, que son muy lisonjeras para el estado de nuestro crédito.

Los ingresos totales durante el último quinquenio fueron:

1892-93	724.588.857
1893-94	767.764.121
1894-95	754.993.033
1895-96	766.022.871
1896-97	791.816.806

Como se vé, el aumento de los ingresos ha seguido en progresión creciente durante todo el quinquenio y la mayor parte se debe á las rentas, monopolios y recursos del Tesoro.

La liquidación de los mismos presupuestos arroja las siguientes cifras que constituyen la diferencia entre los pagos y los ingresos en contra de estos ó sea *déficits:*

1892-93	45.737.969
1893-94	90.557.803
1894-95	25.249.339
1895-96	37.425.879

En el último año de 1896-97, en lugar de *déficit* resultó un *superavit* ó sea exceso de ingresos sobre los pagos de *10.578.481* pesetas.

Es por consiguiente el primer presupuesto que se ha liquidado con sobrante de ingresos.

De los restos que quedan por pagar, resulta tambien un aumento á favor del Tesoro de 53 millones de pesetas, lo cual no puede menos de redundar en beneficio de nuestro crédito.

* * *

La prensa francesa da cuenta del resultado de la liquidación del presupuesto de 96 á 97 que ha publicado la *Gaceta de Madrid*, y segun el cual hay un aumento de pesetas 9.749.000.

Con tal motivo, *Le Gaulois* y el *Journal des Debats* dicen que es la recaudación más grande que se ha obtenido hasta ahora, y que de no existir las guerras coloniales, el presupuesto de España sería uno de los que mejor se equilibrasen en Europa.

Adhesión á Martinez Campos

El correo nos ha traido hoy copia de la carta siguiente:

«Excelentísimo señor don José de Castro y Lopez.

Fregenal 27 de Agosto de 1897.

Mi querido amigo: Su consulta al ilustre general Martinez Campos ha dado ocasión para que este escriba la hermosa carta que publica toda la prensa.

Soy muy pequeño para comentarla; pero soy lo bastante grande para felicitar á usted por haberla motivado.

España y la monarquía deben á usted este señaladísimo servicio.

¡Que Dios nos ilumine á todos!

Sabe usted le quiere su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

El marqués de Riocabado.»

Precio del pan en España

Palencia.—El pan de flor, á 46 céntimos kilo; el de primera á 42, y el de segunda, á 36.

Valladolid.—Pan de primera, á 40 céntimos kilo; segunda, á 35 y tercera, á 33.

Zamora.—El pan de primera se vende á 0'60 los 1.600 gramos; de segunda, á 0'55.

Vitoria.—Pan de primera, á 0'45 pesetas kilo; idem de segunda, á 0'38.

Avila.—Precio del pan, 40 céntimos kilo.

Badajoz.—Pan de primera, á 0'34 céntimos los 800 gramos, y á 0'28 el de segunda.

Barcelona.—El precio del pan es: de primera, 0'45 pesetas kilo; segunda, 0'41, y tercera, 0'35.

Huelva.—El pan, 0'60 pesetas el kilo.

San Sebastian.—Precio del kilo de pan, 0'75 pesetas.

Guadalajara.—Pan francés, á 0'50 céntimos el kilo; de Castilla, de 0'33 á 0'35.

Granada.—El precio del pan ha experimentado alza, vendiéndose el de primera á 0'44 pesetas kilo, y el de tercera, á 0'33.

Gerona.—Pan de primera á 0'55 pesetas kilo, y el de segunda á 0'42

Ciudad Real.—Pan de primera 0'45 pesetas kilo; el de segunda á 0'40 y el de tercera á 0'30.

Castellón.—El precio del kilo de pan es de 30 á 40 céntimos, segun clase.

Cadiz.—El precio del pan es de 40 á 65 céntimos, segun clase.

Cáceres.—El precio del pan es de 35 céntimos el kilo.

Orense.—El pan de primera á 40 céntimos kilo, el de segunda á 30 y el de centeno á 30.

Lugo.—Pan de trigo, harina de Castilla, á 36 céntimos kilo; de harinas del pais á 40, y el de centeno á 30.

Soria.—Pan de flor, á 44 céntimos kilo; idem de primera, á 40; idem de segunda, á 34.

Tarragona.—El precio del pan es de 0'40 pesetas kilo, á 0'47 segunda clase.

Logroño.—Pan de flor á 0'47 pesetas kilo; idem ordinario de 0'36 á 40.

Huesca.—El pan de primera se vende á 35 céntimos kilo, y el de segunda á 0'30

EL TESTAMENTO DEL CARDENAL MONESCILLO

El ilustre príncipe de la Iglesia que acaba de morir, y cuyo testamento es ya conocido, instituye heredera universal de sus bienes á la señora doña Sagrario Romanillos y Abad, persona á quien profesaba entrañable afecto y conservaba en su compañía desde que doña Sagrario tenía 15 años, época en que el señor Monescillo la sacó del colegio de Doncellas Nobles.

Además lega 25.000 pesetas á su sobrino don Eduardo Moreno, y á otros cuatro 20.000 pesetas para cada uno.

A la Virgen del Sagrario de Toledo le ha dejado un anillo y un pectoral de topacios con cadena de oro, tasado en 2.000 pesetas.

En el testamento no hace ninguna donación á las iglesias de Calahorra, Jaen, Valencia y Toledo, y se dice que tampoco ha dejado cantidad alguna para misas por su alma ni para limosnas en las diócesis donde fué obispo.

Modelo de esquelas fúnebres

He aquí una esquela mortuoria sumamente original y que es una prueba más del carácter festivo de los franceses. Dicha esquela fué redactada por el interesado y hecha imprimir dejando en blanco las fechas, que sus herederos habian de encargarse de consignar. Dice así:

«Monsieur Jean Poinat os ruega, si habeis conservado de él un buen recuerdo, que os digneis acompañarle en su último viaje. Partirá de su domicilio, 11, calle de Belzunce, el 19 de Agosto de 1897, á las nueve en punto, para dirigirse en derechura al cementerio del Pere Lachaise. Al mismo tiempo que os ruega acepteis su agradecimiento póstumo, M. Jean Poinat estimaría muchísimo que le conserváseis un pequeño rincón en vuestra memoria.»

MODAS

He aquí el modelo de una bonita blusa que puede utilizarse en combinación con diferentes faldas.

Se hace de seda cruda toda ella y, como se vé, su hechura no puede ser más sencilla.

Va adornada con pasamanería de seda negra ó color de café, los cuales adornos, no obstante su sencillez, dan graciosa y elegante animación á la blusa.

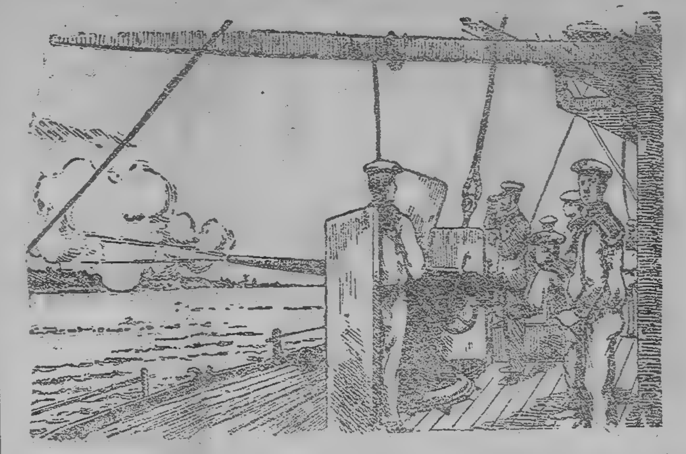

Cañoneo de grupos insurrectos por fuerzas navales encargados de vigilar las costas de Cuba

Noticias militares

Por esta capitanía general se ha cursado al ministro de la Guerra una instancia promovida por el soldado Fernando García Roldan, solicitando se le conceda exámen de ingreso en la Academia de infantería de marina.

—Se ha ordenado que un médico de Sanidad militar marche á Jaen á practicar reconocimientos en los reclutas del actual reemplazo.

—Se ha ordenado el alta en la nómina de reemplazo de la región, del médico primero de Sanidad militar don José Robles y Robles, regresado de Cuba como enfermo.

—Al gobernador militar de Almería se le ha ordenado que disponga que el capitan general de infantería don José Cuenca, venga á esta capital á sufrir reconocimiento facultativo.

—Se han concedido dos meses de licencia para Jaen al primer teniente don Bernabé Ancet de Castro.

—No habiéndose cubierto todas las plazas que pueden admitirse de alumnos paisanos para la segunda sección del Colegio Militar de Trujillo, se ha concedido un nuevo plazo para la admisión de instancias de aspirantes, que terminará el 30 de Setiembre próximo.

Movimiento de personal

Destinos en caballería. Coroneles: Don Francisco Campuzano de la Torre, del cuadro de eventualidades del servicio en la segunda región, al regimiento de dragones de Santiago.

Don Rafael Laso de la Vega, del regimiento reserva de Málaga, al de dragones de Numancia.

Don Leopoldo Rojas, del regimiento de reserva de Sevilla, al de cazadores de Vitoria.

Don Leonardo Allende Salazar, de reemplazo en la primera región, á la remonta de Córdoba.

Don Alberto Gonzalez de la Peña, del regimiento reserva de Cadiz, á la remonta de Extremadura.

Don Eduardo Jalón Larrogoiti, á la reserva de Málaga.

Don Manuel Bretón Haedo, del cuadro para eventualidades del servicio en la segunda región, al regimiento reserva de Sevilla.

Don Luis de los Santos Fontordera, ascendido, de la remonta de Córdoba, al regimiento reserva de Cadiz.

—Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Jaen, como primer jefe, el teniente coronel de dicho cuerpo don Francisco Hernandez Ferrer.

—Se le han concedido seis meses de prórroga en la situación de reemplazo, al médico mayor de Sanidad militar don José Toledano Marcier.

—Se encuentra vacante en la Academia de Artillería una plaza de músico de segunda clase, que ha de cubrirse por oposición, en la que ha de tener lugar en Segovia el día 10 del próximo mes de Setiembre.

Recompensas

Por el comportamiento observado en los encuentros Las Marianas y Palma Larga por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al médico primero don Francisco Banda Media-Villa y primer teniente don Enrique Zalote Gutierrez.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, sin pensión, á los primeros tenientes don Gerardo Varela Leal, don Clemente Gutierrez Gonzalez, don Eduardo Martinez Marcos y segundo teniente don Benito Roces Yebra.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas mensuales á los sargentos José Alvarez Gonzalez y Antonio Cortes Orells.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Juan Aragón Franco, Faustino Lopez Molina, Francisco Plasencia Granado, Antonio Gomez García, Andrés Rojas García, Francisco Saeta Gané, Alonso Soler García, Angel García Gonzalez, Antonio Santiago Gonzalez, Ceferino Perez Ochare, Manuel Cantos Adame, Bartolomé Martinez Paredes y soldados Manuel Congues Jimenez, Juan Benitez Aragón, Agustin Rodriguez Rubira, Demetrio Clara Baeza, Pedro Arce Bañero, Francisco Oniera Parreño, Miguel Navarro Cheque, Luis Lopez Montes, Salvador Soldado Mayorga, Tomás Muñoz Moreno, Manuel García Orzua, Miguel Caela Jimenez, Mariano Cannés Abad, José Aznar, Andrés Gallón, José Tellez Almagro, Juan Villar Cruz, Juan Plasencia Graduado, Isidro Leñador Castro, Manuel Sanchez Rubio, Francisco Sanchez Millan, José Gonzalez Ganoso, José Ponte Rivera, Francisco Alfonso Perez, Angel Fernandez Calleja, Santiago Cobos Maiquez, Juan Repiso Compagñi, Emilio Rodriguez Moreno, Andrés Serrano Tucón, José Gonzalez Ortega, Marcelo Arnaga Moreno, Eduardo Muñoz Gonzalez, Cipriano Montaño, Andrés Vega Moya, José Viejo Romero, Francisco Rubio Gonzalez, Doroteo Candina Izaguirre, Antolin Fernandez, Antonio Moreno Espinosa, Benito Tuero Negrete, Constancio Fernandez Valladares, Francisco Martinez Ruiz, Francisco Gabaldón Moreno, Francisco Santa María Cortés y Francisco Dominguez García.

Noticias locales

La *Carta abierta* dirijida al señor Romero Robledo que publicamos anoche, ha de ser estimada como *introito* de una serie que su autor se propone dedicar á la tarea difícil de puntualizar cual es y cual ha de ser la actitud de los diversos núcleos de fuerzas conservadoras, no solamente de Sevilla, de Andalucía toda.

Juan Fernandez nos escribe hoy agradeciéndonos la inserción de su carta y prometiéndonos interesante colaboración de actualidades políticas alusivas á la región, aún cuando deteniéndose mucho en lo que á Sevilla importa.

Juan Fernandez es muy franco:

—He sido, nos dice, cinco ó seis veces diputado: para senador tengo hechas mis pruebas; por útil creo pasé en dos direcciones generales: política y parlamentariamente, no he de aspirar sino á un puesto vitalicio en la alta Cámara: de rentas saneadas vivo, honores heredados tengo, de manera y modo que mis cuartillas no pueden ser á nadie molestas. Conservador y patriota, la patria es en mí superior al partido. En lo que diga, nada provechoso busco personalmente. Político y ciudadano, entiendo cumplir mi deber.

Por nuestra parte, y como respuesta, nos atenemos á lo que ayer dijimos á *Juan Fernandez*, no sin recomendarle el telegrama de Antequera puesto á la cabeza de la sección telegráfica de esta edición.

Solamente como rumor y sin entrar en género alguno de detalles y alusiones, diremos que por un centro oficial está siendo tramitado un expediente interesantísimo, relacionado con no sabemos que infracción de mandatos legales que afectan á la integridad del territorio, á la defensa nacional. Por hoy no hemos de ser más explícitos.

Es esperado en esta capital, de paso para Utrera, el exinterventor general de la administración del Estado don Angel Gonzalez de la Peña.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *San Agustín* llegó el lunes 26 del corriente á la Habana. El *San Ignacio* llegó el viernes 27 á Santander.

En el correo de hoy ha salido para Madrid el coronel don Sebastian Heredero y Puch, destinado al ministerio de la Guerra.

Nuestro estimado amigo el agente consular de Italia en Sevilla don Antonio Feria y Adame se encuentra actualmente en Cádiz.

El segundo teniente de la guardia civil don José Sanchez, jefe de la línea de Saucejo, ordenó á la fuerza de aquel puesto, cabo Montoro y guardias Marquez, Torres, Santaella y León, practicasen un minucioso registro en los pueblos de Los Corrales y Martín de la Jara, con objeto de conseguir la captura del criminal Rafael Arjona Aguilar (a) *Sapo*, fugado en la noche del 19 del actual del vapor correo de Melilla anclado en el puerto de Málaga. De las pesquisas practicadas por la benemérita se averiguó que el sugeto que se buscaba, hallábase oculto en la casa de Fernando Aguilar (a) *Manteca*, situada en el barrio del Castillo de Martín de la Jara. Tomadas las avenidas de dicha casa se consiguió la captura del expresado criminal en la madrugada de ayer, en el momento de tratar de fugarse. Dicho sugeto ha ingresado en la carcel y en breve será conducido á Málaga á disposición de la autoridad que lo reclama.

En los días del 1 al 5 del próximo Setiembre se verificará la renombrada feria de Mérida, destinándose al rodeo de ganados los tres intermedios. El ayuntamiento de la importante ciudad extremeña ha organizado un programa que ofrece atractivo suficiente para que á ella concurran muchos forasteros.

Hemos recibido el número 96 de la revista de dibujo spara bordar y demás labores de señoras, *La Giralda*. Es tan curioso como los anteriores.

Nos dicen de Huelva, que el sábado, á la salida del tren mixto, llegó el médico don Juan Acosta y Saldaña á la estación de Sevilla pretendiendo pasar del vestíbulo al andén. El empleado que se hallaba en la puerta, Francisco Martagón Labado, anciano de 74 años, exigió á dicho señor el correspondiente billete y por única contestación recibió una fuerte bofetada que le derribó al suelo. Todos los que presenciaron el hecho indignáronse justamente y más aún porque tan censurable acción cometióla una persona ilustrada. El jefe de estación don Wenceslao Salas ha pasado el parte á los tribunales de justicia para los efectos procedentes.

Sabemos que el que más paga el cro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Durante el pasado mes de Julio se verificaron en la Caja de ahorros imposiciones importantes 506.465'06 pesetas y retiros por 525.702'79.

Para mañana se han pedido á la sucursal del Banco de España en esta capital por la delegación de Hacienda 78.483'36 pesetas para atender á las obligaciones del Tesoro en dicho día.

Se ha confirmado lo que hace algunos años aseguraba un estudioso arqueólogo de esta capital respecto á la lápida que existe en la casa-matadero de reses. Dicha lápida, donde en caracteres pintados al óleo se leía la palabra «Matadero», fué colocada en dicho sitio para conmemorar la creación de la Escuela taurina sevillana, bajo los auspicios del rey don Fernando VII. Vino á menos la cátedra tauromáquica y sobre la inscripción grabada en el mármol se extendió una poca de calamocha para poner el letrero que hoy se vé en la lápida. Esta será en breve sustituida y trasladada al Museo arqueológico, por gestiones de su jefe el señor Gestoso.

En Alcalá de Guadaira hubo esta mañana alguna alarma por creerse que estaba ardiendo una casa de la plaza de San Sebastian, propiedad de don Anselmo Jimenez. Por fortuna todo se redujo á haberse quemado algunos efectos de escaso valor.

El día 31 á las diez de la mañana se celebrará en la capilla de la Expiración, del Museo, una función en honor del milagroso San Ramón Nonnato, especial abogado de los nacimientos, que tantas devotas tiene en Sevilla.

La banda del regimiento de Granada tocará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.ª La vanguardia, paso-doble, Martin.—2.ª Fantasía de la zarzuela *Certámen Nacional*, Nieto.—3.ª Acto cuarto de la *Favorita*, Donizetti.—4.ª Valses, Ofembach.—5.ª y última. Paso-doble de la zarzuela *El tambor de granaderos*, Chapí.

Dicha banda ha sido contratada para las fiestas de Ayamonte y Carrión de los Céspedes.

De La Campana nos escriben lo que á continuación copiamos:

«El día 24 del corriente, por la mañana, apareció en una de las puertas laterales de la parroquia de la villa, el depósito de uno de los faroles del alumbrado público derramado cerca de uno de los quicios de la mencionada puerta y la mecha del depósito consumida, lo que es de creer fuera hecho con la idea criminal y sacrílega de incendiar el templo. Esto produjo la consiguiente alarma y escándalo en el católico vecindario. Tanto las autoridades como la guardia civil están interesadísimas en averiguar semejante atentado, con el fin de aplicarle el merecido castigo.»

El gobernador civil señor Lastra ha telegrafiado al de Málaga dándole cuenta de la detención por la fuerza de la guardia civil de esta provincia del criminal que quedaba por capturar de los dos fugados del vapor correo de Melilla en el puerto de aquella capital.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Gilena ha detenido al vecino de Aguadulce Bartolomé Santiago Sanchez, autor del hurto de un reloj de acero á Antonio Gutierrez Rodriguez.

—La de Estepa ha detenido al vecino de Marchena José Antonio Rodriguez Martin (a) *Perdigón*, en cuyo poder se encontró una caballería robada el 23 de Junio último al vecino de Estepa Francisco Cuevas Mercados, y que no pudo acreditar su procedencia.

—La misma fuerza ha detenido á Francisco Reina García (a) *Prerraco*, autor del robo de cuatro cerdos en el cortijo de la Canisosa, propiedad de don Antonio Benjumea.

Los cerdos fueron abandonados dos días despues de cometido el delito, cuando ya sabía el detenido que el robo había sido descubierto por la benemérita.

—La de las Minas ha denunciado 43 cabras por pastoreo abusivo.

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

Guerra. — Reales decretos disponiendo que el vicealmirante de la armada don Fernando Martinez de Espinosa y Echeverri cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para sustituirle al contralmirante don José Navarro Fernandez.

Fomento.—Real decreto autorizando la ejecución de las obras de encauzamiento del Ebro frente á Tudela de Navarra.

—Otro prorrogando por dos años la subvención de 300.000 pesetas concedidas para la mejora de las obras de la ribera de Berbes.

—Otro aprobando el proyecto formado para la construcción en mármol de la escalera principal del ministerio de Fomento.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de telégrafos á don Ricardo Paris y Vierge.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad:

De la Roda, á don Francisco de la Torre y García.

De Tudela, á don Mariano Tussó Martin.

De Cangas de Onís, á don Saturnino Blanco Buelta.

De Castuera, á don José Colmenar Picó.

De Ribadeo, á don Jenaro Cavestany y Gonzalez Nandin y

De Carlet, á don José Sanchez Molina.

Hacienda.—Real orden habilitando para el embarque de minerales, el cargadero construido por la compañía del ferrocarril de Santadner á Bilbao.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Han regresado de Málaga el rico comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento don Cayetano Luca de Tena y su distinguida señora.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la madre del distinguido y joven pintor don Anibal Alvarez. Nos alegramos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La alianza franco-rusa

Júbilo en Paris

París 29, 9 m.

Continúa reinando grandísimo entusiasmo con motivo de la alianza pactada entre esta nación y Rusia.

Siguen los preparativos para hacer al presidente, Mr. Faure, un entusiasta recibimiento á su regreso de San Petersburgo.

Se levantará un gran arco en la plaza de la Opera.

Serán repartidos valiosos donativos á los pobres.

En la Opera habrá una función gratuita, cantándose el *Don Juan*, de Mozart.

Además habrá iluminaciones y bailes públicos, como en las fiestas del 14 de Julio.

Telegramas nacionales

Actitud de Romero Robledo

Madrid 29, 8 15 m.

Telegramas de Antequera dicen que el señor Romero Robledo ha confirmado su decisión de no emitir nuevos juicios sobre la actualidad política.

—Asistiré silencioso, ha dicho, al desarrollo de los sucesos y prestaré mi ayuda á aquello que crea mas conveniente para la patria.

Lo que Sagasta cree

Madrid 29, 8 50 m.

Personas llegadas de Avila y que ayer tuvieron ocasión de hablar con el señor Sagasta, aseguran que éste cree que el general Azcárraga desistirá de su empeño en modificar el gabinete, que se impondrá la subida de los liberales y que los conservadores habrán de reorganizarse en la oposición bajo la jefatura del señor Silvela.

Funerales en Santiago de Cuba

Madrid 29, 8-45 m.

Un telegrama oficial del general Weyler, con referencia á otro del gobernador de Santiago de Cuba, dice que en aquella capital se han celebrado solemnes exequias por el señor Cánovas.

El arzobispo pronunció una elocuente oración fúnebre enalteciendo los méritos y prestigios del finado.

Concurrieron al acto, que resultó solemnísimo, las corporaciones, cuerpo consular y representantes del ejército, la marina y todas las clases sociales.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 29, 9 m.

Hablando de la agitación carlista dice *El Imparcial* que no tiene la importancia que se pretende darle.

La fuerza mayor del carlismo se la presta la conducta de los gobiernos.

Las victorias decisivas no se libran en los campos vasco-navarros, sino en la presidencia del Consejo de ministros.

"El Nacional"

Madrid 29, 9-25 m.

El batallador diario ministerial dice que como el éxito de la política del señor Cánovas resulta evidente, como las gestiones de los generales Weyler y Primo de Rivera conducen á la pacificación y como el duque de Tetuan desde el ministerio de Estado ha sostenido buenísimas relaciones con el extranjero, solo un gobierno de dementes correría la aventura de torcer los planes y variar los rumbos.

"El Tiempo"

Madrid 29, 9-45 m.

El diario silvelista habla de la necesidad de la represión del anarquismo, como obra de salvación nacional.

El mal es harto grave para que lo descuide el gobierno que, lejos de ello, debe afrontarlo con resolución y constancia.

"El Liberal"

Madrid 29, 10-10 m.

Insiste *El Liberal* en que el carlismo trabaja y se agita como nunca.

Solo espera la señal para lanzarse al campo.

Da la voz de alerta para que vivan prevenidos y vigilantes cuantos pertenezcan á la gloriosa España liberal

La gimnasia obligatoria

Madrid 29, 10 35 m.

La *Gaceta* publica una real órden del ministro de Fomento disponiendo sea obligatoria la enseñanza de la gimnasia.

Habrá dos cursos de ella en el Instituto.

Podrán cursarse en los tres primeros años del bachillerato.

Los alumnos á quienes ahora corresponda estudiar el cuarto año la cursarán en éste y en el quinto.

¿Donde estuvo D. Jaime?

La propaganda carlista

Madrid 29, 10-50 m.

El ministro de la Gobernación niega que don Jaime estuviera en el *meeting* carlista recientemente celebrado en Hendaya.

Niega importancia el señor Cos Gayón al movimiento que se observa en la plana mayor del carlismo.

Se desconocen los trabajos de propaganda y agitación carlista: pero repite el ministro que carecen de interés.

Un soldado que no jura.—Calor

Madrid 29, 11 m.

En Palma de Mallorca se ha celebrado un consejo de guerra contra un soldado que se negó á jurar la bandera á pretexto de incompatibilidad de creencias.

—Hace mucho calor.

Nuevo senador por Cádiz

Cádiz 29 11-10 m.

Sin oposición ni incidente alguno, ha sido proclamado, en las elecciones hoy efectuadas, senador por esta provincia, en la vacante de don Eduardo Genovés, don Antonio Ruiz Tagle.—*Salido*

Incendio horrible

Seis casas destruidas.-Veinte familias en la miseria

Madrid 29, 11 15 m.

En Salamanca ha habido un horrible incendio, en la llamada Acera de Jesús.

Han quedado destruidas seis casas y gracias á los denodados esfuerzos que se hicieron no han ardido muchas más.

A consecuencia del siniestro han quedado sumidas en la miseria 20 familias que en aquel perdieron cuanto tenían.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se ha abierto una suscrición para socorrer á las familias dannificadas.

Dicha suscrición asciende ya á una respetable suma.

Las credenciales de Woodford

¿Un nuevo conflicto?

Madrid 29, 11 40 m.

Segun dicen de San Sebastian se ignora si Mr. Woodford presentará allí sus credenciales ó si esperará al regreso de la corte á Madrid.

Se dejará esto á la iniciativa de mister Taylor.

Créese que las vacilaciones que en este asunto hay obedecen á temores á algo desagradable que pudiera ocurrir el día 5 de Setiembre, en el que con motivo de la corrida de toros, se aglomerará en San Sebastian inmenso gentío.

Detalles de un anarquista

Barcelona 29, 12-50 t.

José Vente, supuesto cómplice del frustrado atentado contra el ministro de España en Méjico señor duque de Arcos, es un anarquista francés, carnicero de oficio.

Aquí residió algun tiempo y fué detenido por la policía judicial, habiendo estado preso algunos meses.

Cuando fué expulsado de España, por lo avanzado de sus ideas, se embarcó para Veracruz.—*Simó.*

A los toros.—Fondeo del "C[illegible]

Puerto de Santa María 29, 2-40 t

Hay bastante animación para la corrida de toros de esta tarde.

Durante la travesía desde Cadiz, hemos presenciado el fondeo del nuevo acorazado *Cristóbal Colón*, que acababa de llegar procedente de Cartagena.

El buque presenta hermoso aspecto.

Han venido muchos forasteros para presenciar la corrida.—*Salido.*

Viaje ministerial

Los carlistas

San Sebastian 29, 5 t. (Urgente.)

Ha llegado á los baños de Cestona el ministro de Fomento, señor Linares Rivas.

—Presididos por don Tirso Olazabal se ha celebrado una reunión de caracterizados carlistas, acordándose entre otras cosas crear y sostener un periódico diario, órgano del partido.—*Mena.*

Conferencia

Rumor desmentido

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

Esta tarde han conferenciado extensamente el general Azcárraga y el alcalde de esta capital señor Sánchez Toca.

—Es inexacto que los generales Azcárraga y Blanco hayan hablado de futuros planes de gobierno relacionados con el mando de Cuba.

Novillos en Barcelona

Barcelona 29, de 5 á 6-30 t. (Urgentes.)

Se lidian seis novillos de la ganadería de Palha, por los diestros Carrillo, *Colón* y *Potoco*.

En la plaza hay muy buena entrada.

A la hora anunciada se dá suelta al

Primero

Se llama *Palaciano*.

Es cárdeno claro, de muchas libras, y bien armado.

De la gente montada aguanta seis varas.

Proporciona dos caidas y muere un caballo.

Los banderilleros cumplen en su turno con tres pares regulares.

Carrillo hace una faena aceptable, aunque torea con alguna precaución.

En cuanto *Palaciano* cuadra, aprovecha Carrillo y entra á matar, resultando un golletazo.

Segundo

Se llama *Ribero*.

Es tambien cárdeno, de buena presencia y bien despachado de pitones.

Arremete con poder á los picadores seis veces á cambio de cuatro caidas y un caballo muerto.

En el segundo tercio le clavan tres pares.

Potoco pasa regular y da una estocada corta.

Descabella al tercer intento.

Tercero

Gorrión de mote.

Negro y de respeto.

Con más poder que bravura arremete cinco veces á los picadores.

Proporciona cuatro caidas.

Quedan para el arrastre tres caballos.

El toro es certero hiriendo.

Le ponen dos pares y medio de banderillas, regulares.

Colón pasa fresco y ceñido, haciendo una faena breve.

Aprovecha y deja media estocada buena.

Descabella al segundo intento.

Cuarto

Se llama *Marrajo*.

Es colorao, de buena lámina y con cara de toro.

Arremete con voluntad y poder á la caballería.

Toma seis varas, por tres caidas y tres pencos difuntos.

El presidente cambia la suerte. (Bronca monumental.)

Los banderilleros ponen tres pares buenos.

Carrillo hace una faena pesada por las malas condiciones de la res, que estaba de cuidado.

La despacha á la tercera estocada.

Quinto

Marinero, negro entrepelao, ligero de pies y de menos respeto que sus antecesores.

De salida despeja el ruedo.

Tiene mucho poder y á cambio de cinco varas proporciona otras tantas caidas estrepitosas.

Muere un jaco.

Parean los matadores, excepto Colón, que se niega.

Potoco deja un par malo.

Carrillo otro bueno. (Palmas.)

Potoco emplea una faena pesada.

Da seis pinchazos y acaba con una estocada superior.

Sexto

Se llama *Armado*.

Es cárdeno.

Toma nueve varas con mucha voluntad y demostrando tambien poder.

Proporciona seis caidas.

Mueren tres caballos.

Los banderilleros ponen tres pares.

Pepin fué acosado y volteado al intentar parear.

Repitió con uno bueno. (Aplausos y cigarros.)

Colón da una estocada ladeada, cayendo en la cara.

Al quite Carrillo. (Palmas.)

El toro dobla.—*Simó.*

Novillos en Madrid

Madrid 29, de 5-40 á 6-40 t. (Urgente.)

La novillada anunciada para esta tarde se está celebrando con regular entrada.

Se han colocado burladeros por seguir Padilla delicado.

El primero

Sale con piés, huido y tumbón, sin ganas de pelea.

Es fogueado desastrosamente.

Gavira lo despacha previa una buena faena, de una estocada caida descabellando al quinto intento.

El segundo

De mejor estampa y hechos que su antecesor, admite seis varas, echa cuatro veces á rodar á los piqueros y mata tres potros.

Banderilleado malamente, pasa á manos de Padilla que le administra dos pinchazos sin soltar y una buena estocada. El toro dobla. (Aplausos.)

El tercero

Es aceptable.

Le regalan cinco puyazos.

Félix Velasco, al cual hay aquí muchos deseos de aplaudir, torea de capa al bicho, haciéndole mil monerías en competencia con Gavira.

Los muchachos adornan al bicho con tres pares, malos los tres.

Félix coje los avíos y fresco, sereno y ceñido, dá unos pases por alto, regulares, sufriendo un achuchón.

Acaba largando un pinchazo y media estocada delantera. (Palmas.)

Toros en San Sebastian

San Sebastian 29, de 5 40 á 7 t. (Urgentes.)

En la plaza hay un lleno completo.

Se lidia ganado de Cámara por las cuadrillas de *Guerrita* y *Bombita*.

Se han colocado burladeros en el redondel, á causa del estado de *Bomba*.

Despues de los preliminares de rigor, se da suelta al primero, que atiende por

Roteño

Entre *Inglés* y *Pegote* le pican cinco veces.

El *Ingles* se retira á la enfermería resentido de una pierna á consecuencia de una caida.

Juan Molina y *Pataterillo* clavan tres pares.

El toro se mostró blando al castigo.

Rafael, con terno corinto y oro, coge los avíos y pasa desde largo y con recelo.

Atiza un pinchazo sin soltar y una estocada atravesada.

Galleto

Al tomar la tercera vara engancha á *Pegote* por la pierna derecha, arrastrándole largo trecho.

La cogida es aparatosa, pero sin consecuencias lamentables.

Cigarrón y *Murciano* ponen cuatro puyas más y pierden un caballo.

Cigarrón es ovacionado por las buenas varas que pone.

Moyano cuelga un par superior. (Aplausos.)

Pulga deja otro malo.

Bombita, de granate y oro, dá bonitos pases y deja una estocada ladeada. (Palmas.)

El tercero atendía por

Desaviado

Pegote y *Cigarrón* pican siete veces y muere un caballo.

Antonio Guerra y Juan Molina cumplen con tres pares muy lucidos.

Guerrita hace una faena endeble con la muleta y se tira mal, resultando un pinchazo en la paletilla.

Más pases y una estocada tendida. (Pitos merecidos.)

Da fin con un descabello.

Rozuelo

Entre *Beao* y *Cigarrón* le pican siete veces.

Pulga y *Ostioncito* le cuelgan dos pares y medio.

Emilio Torres, despues de una brega pesada, deja media estocada regular, dos pinchazos malos y un descabello á la primera.

Edición de hoy 30

EL PAN

Alimento el más sano que produce la tierra en casi toda la superficie del globo; necesario al pobre, agradable al rico, nutritivo en grado sumo, el trigo, á fuerza de ser cultivado en todas partes y de crecer en América con gran lozanía y poco esfuerzo, se ha abaratado durante los últimos 30 años. Parece que la tierra, queriendo nutrir á todos sus hijos, haga un esfuerzo de producción, á fin de que todos ellos puedan comer el pan de trigo, tan necesario para reparar sus fuerzas, tan bueno que de él dijo el Hombre Dios: «Comed, que este es mi cuerpo», significando con ello que les entregaba para símbolo de su naturaleza divina el mejor producto del suelo.

Pero la tierra se causa en balde y los labradores agotan sus fuerzas en una labor ingrata. Para alimentar á sus hermanos ceden el trigo á precios baratísimos: pero llegan los especuladores, acaparan cantidades enormes de ese grano necesario, y cuando las exigencias de la alimentación se dejan sentir, aprovechan la provisión que han hecho para duplicar el precio real de la mercancía.

Así se dá el caso de que, vendiéndose de primera mano el trigo á un precio más bato que nunca, tengamos que comprar el pan á un precio más caro cada día. Se ha perfeccionado el sistema de molienda; cada molino movido por vapor hace cien veces más harina en un día que un molino de agua en un mes. Queda separado del blanco nutritivo polvo toda materia extraña. El acarreo y almacenaje se han abaratado. Los hornos, con los modernos procedimientos de cocer el pan, producen mucho à poca costa. El cok ha sustituido á la leña. Puede fabricarse en gran escala con poquísimo coste, y, sin embargo, el pan es cada vez más caro, y por lo tanto, la vida más difícil para aquellas familias que lo tienen por base de su alimentación.

En Francia, la atención pública se preocupa por la subida constante del precio del pan. Y, sin embargo, en Francia, nación rica, se come el pan mucho más barato que en nuestra pobre España.

Como si el aumento de precio que ha sufrido el pan no fuera todavía bastante, anuncia el telégrafo que en los mercados centrales de la América del Norte, en San Luis, Chicago y New-York el trigo está por las nubes. Un sindicato poderoso se ha entretenido en acaparar todas las existencias y comprar todas las cosechas. Como las de la mayor parte de las naciones de Europa han sido ó medianas ó malas, los yankées realizarán una ganancia fabulosa á costa del bolsillo ó del hambre de los europeos, que tendrán necesidad de comprar sus granos.

No hay ningun gobierno que hasta ahora se haya preocupado de cuestión de tanto interés para sus administrados. La prensa francesa lanza ahora sus primeros gritos de alarma. Giraud, un diputado por París, anuncia una interpelación al gabinete Meline, que por ahora solo se preocupa de lo que ocurre en Rusia, importándole un ardite lo que puedan sufrir aquellos franceses que no ganan un jornal remunerador.

Aquí ni eso se ha hecho. No hay quien se cuide de estudiar el problema y de resolverlo. Los ayuntamientos que en gran parte podrían remediar las consecuencias de los altos precios que sin razón ninguna alcanza el pan, gastan su tiempo en debatir asuntos que á nadie importan, en economizar por un lado cinco céntimos para tirar por otro una moneda de cinco duros. A ninguno de ellos se les ha ocurrido montar una fábrica de pan, comprando directamente el trigo, haciendo la molienda por cuenta propia y abriendo un vasto almacén donde los pobres pudieran proveerse de ese alimento, que les es necesario, mediante un ahorro de 15 ó 20 céntimos por kilógramo. Sí esto ocurriera, los acaparadores de segunda mano que aquí existen no tendrían otro remedio que vender dando el peso y barato.

¿Por qué no sucede esto? ¿Por qué no hay quien tome la iniciativa en cuestión de tanta monta? ¿Por qué las pocas voces que de cuando en cuando se levantan para condenar esos agios inmorales tienen la suerte de la de San Juan en el desierto?

No quisiera juzgar mal del prójimo; pero por todas partes palpita una afirmación que, de ser verdadera, sería al propio tiempo vergonzosa. Se dice que nadie hace nada porque los que hacen que el pan suba de precio pueden otorgar muchas subvenciones, pueden disponer de gran número de votos cuando se trata de unas elecciones más ó menos amañadas. Y ante consideraciones de tanto peso callan las conciencias, mueren las iniciativas, se doblan las voluntades.

¿Es esto cierto? Algo puede creerse de lo que se dice, cuando con tanta insistencia se repite, y cuando, á pesar de que hasta ahora el trigo ha estado muy barato, el pan se ha vendido muy caro.

En la Edad Media el pueblo primero y luego los reyes hubieran castigado con la muerte á los acaparadores de trigo. No sea tan grave el castigo ahora: oblígueseles á bajar su mercancía y se habrá conjurado un conflicto y el que tal hiciere se ganará la gratitud de sus conciudadanos.

A. Riera.

En Capuchinos

Para el día 3 del próximo mes de Octubre, festividad de San Francisco de Asís, se inaugurará solemnemente la iglesia de los padres capuchinos donde se venera la Divina Pastora.

Sabido es con los miles de afanes que el reverendo padre guardian de aquel convento, fray Diego de Valencina, está llevando á cabo dichas obras, más propias de otras edades místicas que de la presente era de indiferentismo.

En la actualidad encuéntrase puesto el andamiaje que ha servido para la restauración de la magnífica cúpula del templo; pero se perciben, no obstante, desde abajo admirablemente los frescos pintados por Romero Pueyo.

En los ángulos aparecen los bustos de San Buenaventura, venerable padre Isidoro de Sevilla, venerable Francisco de Sevilla, fundador del convento por los años de 1620, el célebre padre Verita (fray Salvador Joaquín de Sevilla.)

En los espacios que median entre una y otra figura se ven preciosas decoraciones con flores y guirnaldas de mucho efecto.

El tabernáculo que se levanta bajo la cúpula en el centro de la nave principal del templo no hace mucho que fué restaurado y se conserva admirablemente.

Las ocho claraboyas que dan luz á la iglesia serán cerradas con hermosas vidrieras ejecutadas por Arellano.

Representa esta obra de imitación del arte gótico, á San Francisco de Asís, San Félix de Cantalicio, la Divina Pastora, el beato Diego de Cádiz y un Niño Jesús, de excelente factura. Estas figuras son de tamaño natural y enteras.

En las otras cuatro irán los bustos de San Fidel de Sigmaringa, San Lorenzo de Brindis, Santa Verónica de Julianis, y otro que aun no está decidido, pero que será seguramente de algun santo de la Orden Tercera.

En el altar mayor, ó sea el testero del tabernáculo, se colocará provisionalmente el cuadro de Mattoni, que representa á San Francisco de Asís en éxtasis, para ser acaso sustituido por el Cristo de Susillo.

A los lados se colocarán las esculturas de talla de Santas Justa y Rufina, adosadas al muro con fuertes garras de hierro.

Estas efigies, muy antiguas en la iglesia de Capuchinos, han sido tambien restauradas para que no desdigan del conjunto general.

Todo el presbiterio se revestirá, hasta una altura de dos metros, de azulejos esmaltados à cuerda seca, de los más selectos.

Ya hemos visto en uno de los altares laterales, como todos los del templo diseñado por Mattoni, la escultura de San Francisco, ejecutada por fray Diego de Valencina. En cuanto á la hermosísima efigie de la Dolorosa, sabemos permanecerá en bien del arte cristiano con el traje artístico que se le vistió por consejo de Mattoni.

El pavimento de la iglesia es todo de marmol blanco de Almería.

El señor Spínola predicará el día de la inauguración.

Noticias taurinas

El aventajado novillero Joaquín Capa, *Capita*, ha sido contratado para torear, en el mes de Setiembre, en las siguientes plazas: el día 4 en Villarrobledo; 8 y 9 en Puertollano; 14 en Fuente del Maestre, y otras varias que tiene en ajuste con algunas empresas de la Mancha y Extremadura.

Es probable que pasada la feria de San Miguel, tome parte en algunas de las corridas que se celebren en nuestro circo.

—El día 15 de Setiembre se celebrará en el Puerto de Santa María una corrida de novillos, en la que se lidiará ganado de Conradi, por Guillermo del Castillo y el *Marinerito*.

La misma empresa está en ajuste para el día 20 con Félix Velasco y el *Camisero*.

—El diestro Antonio Fuentes ha abierto una suscrición encabezándola con 100 pesetas, para socorrer al picador que fué de su cuadrilla, José Cano, que se encuentra inútil á consecuencia de enfermedad mental.

Bombita, se ha suscrito por 50 pesetas.

Noticias locales

El elocuente orador sagrado señor Muñoz Pabón que acaba de llegar de Villalba, de predicar en una novena, sale con el mismo objeto para Lora del Río, y desde este punto marchará á Carmona para hacer el panegírico en la función que allí ha de verificarse en honor de nuestra Señora de Gracia.

Ayer salió para Cádiz despues de haber tomado varias vistas fotográficas de esta capital el célebre *tourista* francés J. H. Anderson.

En la calle de la Cuna se cayó anoche José Valencia, produciéndose una herida en la ceja izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Anoche á las ocho y media de la misma, un sugeto desconocido dió una pedrada en la cabeza al sereno Antonio Tello Sierra, en la calle Reyes Católico.

Auxiliado el herido y llevado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué curado de una lesión en la parte posterior de la cabeza y una contusión en el antebrazo izquierdo.

El agresor se dió á la fuga.

El señor Moreno, concejal de este Ayuntamiento, ha pasado el día de ayer en Sevilla, regresando hoy á Chipiona.

Anoche riñeron dos sugetos en la calle Pasión, resultando uno herido en la cabeza á causa de un fuerte zapatazo que le propinó su contrincante.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco y el agresor detenido y puesto á disposición del juzgado.

Ayer salió para Cádiz y Chiclana, acompañando á su señora y bellas hijas, el escribano de los juzgados de esta capital don Manuel Moreno y Gordillo.

Hoy se reunirá para tomar acuerdos, en los altos del Círculo Mercantil, la junta provincial interina de la fusión republicana.

Durante la tarde de ayer y primeras horas de la noche han sido curados en la casa de socorro de la calle del Cardenal los heridos siguientes:

—Manuel Vera Castro, que vive Bustos Tavera 3, de una herida en la cabeza, producida por un palo que le dió un sugeto desconocido en la calle de la Imágen.

—Amparo Romasanto Marchena, que habita en la calle Recaredo, de una herida contusa en la región parietal derecha y una contusión en la región escapular del mismo lado, causadas por su marido.

—Dolores Sarmiento Torres, domiciliada Sol 98, de una luxación completa del maxilar inferior.

Ha llegado de Cádiz y se hospeda en el hotel de París Mr. Perrottet.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Evangelina Cisneros

París 29, 10-30 n.

La Petite Gironde publica un artículo censurando el sentimentalismo que ha despertado Evangelina Cisneros.

Dicho periódico la llama la *Dalila cubana*.

Lamenta *La Petite Gironde* hasta que la proteja el Papa, siendo—dice—una traidora, desempeñadora del papel de vírgen emboscada.

Telegramas nacionales

La corrida del Puerto

Puerto de Santa María 29, 5 á 7 t.
(Recibidos con retraso.)

La plaza presenta magnífico aspecto.

Hay muchas mujeres hermosas, luciendo la clásica mantilla.

La cuadrilla es ovacionada durante el paseo.

Se lidian reses de Cámara.

El primer bicho se llama

Pasajero

Es negro y está marcado con el número 51.

Con bravura y poder toma 17 varas y ocasiona cuatro tumbos.

Los matadores se lucen en quites. Fuentes toca al bicho en el testuz.

En banderillas hubo tres pares y medio, dos de ellos muy buenos de Tomás Mazzantini.

Don Luis, de morado y oro, pasa muy sereno y deja media essocada baja y perpendicular. (Palmas y pitos.)

Caldereto

Negro bragao, número 95.

Salió con muchos pics.

Fuentes se los para con cuatro verónicas superiores. (Ovación.)

El *Albañil* pone una magnífica vara.

El toro es duro y se duerme en la suerte.

Aguantó hasta ocho varas y mató dos caballos.

Con dos pares y medio de palos llegó al último tercio, del que estába encargado Fuentes, que vestía traje lila y oro.

Da 15 pases. la mayor parte buenos, para media estocada buena tambien.

El toro toma la querencia de un caballo.

Dos pases más y una estocada mejor.

Despues desluce la faena con cuatro intentos de descabello, sin acertar.

Sargento

Tercero de la corrida.

Cuélase suelto al *Albañil*, desmontándolo.

El toro es bravucón y voluntarioso.

Toma nueve varas, dos muy buenas del *Chato*.

Los espadas hacen buenos quites. Fuentes hace dos superiores.

En banderillas, dos pares y medio.

Don Luis, ayudado de Galea, pasa confiado y da un pinchazo bueno, escupiendo la res el estoque.

Más pases y media estocada, saliendo perseguido.

Media estocada tendida, un pinchazo, otro sin soltar, y un estoconazo, dando tablas. (Pitos.)

Un descabello á la primera da fin del animal.

Cerbato

Negro entrepelao.

Cuélase á un piquero, matando á un jaco.

Con gran poder tomó el de Cámara ocho varas y mató cuatro caballos. (Palmas al ganadero.)

Dos varas màs y dos caidas.

Fuentes indica al presidente que debe cambiar la suerte, y así se hace. (Pitos injustos.)

El toro está muy boyante.

Con tres pares aceptables en el segundo tercio se pasa al tercero.

Fuentes, solo, empieza con un gran cambio.

Sigue pasando de cerca y con frescura, coreado por olés, y atiza una buena estocada y un descabello á pulso á la primera. (Palmas.)

Presidiario

A la salida se cuela á un caballo y lo mata.

Al hacer el primer quite emplea don Luis cuatro verónicas algo movidas.

Ocho varas, cuatro caidas y tres caballos muertos completan el primer tercio.

Armase bronca por pedir el público que pareen los matadores.

Adelántanse los banderilleros y clavan dos pares y medio buenos.

Don Luis hace una breve faena, ayudado de Fuentes, y se pasa sin herir.

Más pases y sufre una colada peligrosa.

El toro está descompuesto y el matador lo mismo.

Don Luis deja una estocada delantera y luego un pinchazo. (Pitos.)

Otro pinchazo hondo, y un bajonazo á la media vuelta. (Pitos, botellas y otros objetos.)

Acaba don Luis con un sablazo. (Grita descomunal.)

Machito

Como los anteriores, se cuela suelto, destripando un jaco.

Con mucha bravura toma 14 varas, ocasionando grandes caidas y mata cuatro caballos.

En una caida peligrosa hace Fuentes un gran quite.

Don Luis pone dos pares regulares y un peón uno.

Fuentes brinda al señor Ríos Acuña, que ocupa el palco de los ganaderos.

Luego hace una breve faena para media estocada tendenciosa. (Palmas.)

El señor Ríos Acuña obsequia á Fuentes con un regalo.

Resúmen

Los toros de Cámara muy buenos y bien presentados.

El último superior.

Mazzantini regular toreando y mal hiriendo.

Fuentes muy bien toreando y regular en la hora suprema.

En banderillas, Galea.

Picando el *Chato* y el *Albañil*.

Caballos muertos, 14.

La entrada buena.—*Castro-Salido*.

Novillos en Málaga

Málaga 29, 7 t.

Se han lidiado en esta plaza seis toros de la ganadería de Surga, por *Guerrerito* y *Pulguita chico*, de Triana.

Asoma á su palco el presidente y se da suelta al

Primero

Es cárdeno, entrepelao y cornalón.

Con bravura aguanta seis varas.

Mata tres caballos.

Guerrerito, que había estado superior en quites, hace una faena regular para un pinchazo.

A este siguen, una estocada corta y otra tendenciosa.

El muchacho oye palmas.

Segundo

Se llama *Capachito*.

Tiene buena lámina.

Noble y codicioso toma siete varas matando dos caballos.

Guerrero hace buenos quites.

Los banderilleros ponen dos pares y medio malos.

Pulguita pasa con poca tranquilidad y da una estocada baja, un pinchazo delantero y una estocada corta y perpendicular.

Tercero

Con blandura y mostrando ser topón aguanta forzado tres varas, librándose de ser quemado.

Veguita pone dos pares y su paisano otros dos.

Guerrerito da un pinchazo, media estocada delantera y una estocada contraria.

Muleteando estuvo aceptable.

Cuatro

Es cárdeno oscuro y veleto.

Codicioso, pero con poco poder, toma 10 varas, matando un penco.

En banderillas le ponen cuatro pares.

Pulguita da dos pinchazos, otro, otro hondo, otro en un costillar, dos mas, media sufriendo un desarme, un intento de descabello (un aviso) otro intento y el toro dobla aburrido.

Quinto

Es castaño, gacho y de libras.

Toma once varas, á cambio de cuatro caidas.

Le clavan los banderilleros un par y dos medios.

Guerrerito hace una faena superior con el trapo y deja una estocada corta y otra muy buena. (Ovación.)

Sexto

Es negro entrepelao.

Con poca codicia toma cuatro varas y mata un caballo.

Con dos pares y medio cumplen los banderilleros.

Pulguita da dos pinchazos sufriendo dos desarmes.

Despues da media delantera.

El toro dobla.

Resúmen

La corrida ha resultado sosa.

Los picadores, maulones.

En banderillas, *Veguita* y *Orteguita*.

Bregando, *Páqueta*.

El ganado de Surga, desigual.

De los matadores, *Guerrerito*, que además estuvo muy trabajador en quites.

Pulguita, con voluntad, pero desgraciado.—*El corresponsal*.

La novillada de Madrid

(CONCLUSIÓN)

Madrid 29, 8 n.

El cuarto

Tomó siete puyazos y mató tres caballos.

Guitarra cayó delante de la res.

Sin nada de particular en banderillas, llegó al último tercio.

Gavira pasó movidito y acabó de un pinchazo y una estocada.

El quinto

A puerta gayola dió *Mancheguito* el quiebro de rodillas.

El novillo aguantó siete puyazos.

Luego le pusieron dos pares y medio.

Padilla brinda al matador Centeno que ocupa una localidad en la plaza.

Angel pasa de cerca y hace una buena faena para un gran pinchazo.

Luego atiza una magnífica estocada, cayendo el toro hecho una pelota. (Ovación.)

Centeno regala á Padilla una petaca.

El sexto

Sufrió cuatro puyazos y mató un caballo.

Fué adornado con tres pares de palos.

Félix hace una faena pesada y dá una estocada descolgada.

Pasa nuevamente, pincha una vez y deja luego media estocada.

El toro dobla.

Resúmen

El ganado de Ibarra bueno.

El primero, que era de Lopez Navarro, malo.

Picadores y banderilleros cumplieron.

De los matadores, Padilla, que estuvo muy bien en su segundo.

Félix Velasco poco afortunado, pero demostrando saber y voluntad.

La corrida de San Sebastian

(CONCLUSION)

San Sebastian 29, 8 n.

Jabalino

Fué el que cerró plaza. (1)

Aguantó ocho varas que pusieron *Cigarrón*, *Beao* y *Murciano*, á cambio de dos caballos.

Guerrita coje los palos y le clava tres pares con lucimiento. (Muchas palmas.)

Bombita lo pasó bien de muleta, y despues de tirarse con media estocada superior, le dió una buena.

Acuéstase el bicho, y el diestro oye palmas.—*Mena*.

Novillos en Valencia

Valencia 29, 8-30 n.

Los novillos de Barrionuevo lidiados esta tarde han sido blandos.

Los picadores han estado mal.

De los banderilleros *Pajalarga* é *Iglesia*.

Mancheguito, regular en la muerte de los suyos.

Paco Fabrilo regular con la muleta y bien hiriendo.

Naverito superior toreando, muy bien con la muleta y desgraciado hiriendo.—*Ocaña*.

Los "Niños Sevillanos"

Burgos 29, 8-40 n.

Toros regulares. Caballos cuatro.

Gallito, *Machaquito* y *Lagartijito*, superiores.

En banderillas, Miranda y *Sagasta*.—*El corresponsal*.

(1) No ha llegado á nuestro poder el telegrama referente al quinto toro.

"Conejito" y "Parrao"

Figueras 29, 8-45 n.

Toros de Clemente buenos.

Caballos 14.

Conejito y *Parrao* superiores. Dos orejas cada uno.

Grandes ovaciones.—*El corresponsal*. (?)

"Maera" y "Murcia"

Alicante 29, 8-50 n.

Toros de Flores buenos.

Caballos ocho.

Maera superior. (Oreja.)

Bien en quites, entusiasmando al público.

Murcia bien en ambos.

En banderillas muy bien los espadas.—*Pepe* (?).

El Consejo de mañana

Madrid 29, 9-45 n.

El *Heraldo* dice que el Consejo de ministros que se celebrará mañana, será de importancia, siendo posible que se susciten cuestiones referentes à la vitalidad del partido, ya tratadas en el anterior Consejo.

En dicho Consejo será fijado el contingente del ejército para los efectos del reemplazo actual.

Dice el *Heraldo* que convendrá apresurar la implantación de las reformas en las provincias pacificadas en Cuba.

Tambien convendrá fijar la fecha en que serán traducidas en hechos las reformas proyectadas para Filipinas.

Siguiendo en sus puestos.-Quitando importancia

Madrid 29, 10 n.

A pesar de haberse dicho que los señores Morlesin y vizconde de Irueste han dimitido sus puestos, continuarán desempeñándolos.

—Tenemos indicios que nos permiten creer que el Consejo de mañana, á pesar de las opiniones contrarias que circulan, carecerá de importancia, por faltar de esta córte tres ministros.

Una corrida y un motín

Madrid 29, 10-10 n.

Telegrafían de Zaragoza manifestando que se ha celebrado esta tarde en aquella plaza una corrida de toros, organizada por el gremio de los albañiles, destinando sus productos á fines benéficos.

La corrida no ha tenido gran interés.

El público se amotinó contra un guardia municipal porque había herido á un niño.

Los amotinados pretendían lynchar al guardia.

Ante semejante alboroto tuvo que intervenir la benemérita, que logró hacer pronto el despejo del público.

Un hundimiento

Madrid 29, 10-20 n.

Esta tarde se ha hundido en la calle García de Paredes una casa que se estaba construyendo.

Afortunadamente cuando ocurrió el hundimiento estaban comiendo los operarios.

Esta circunstancia evitó una horrorosa catástrofe.

Unicamente ha sido víctima en este suceso un operario que se hallaba en la obra, quien quedó envuelto en los escombros.

Cuando lo extrajeron daba pocas señales de vida.

El próximo reemplazo

Madrid 29, 10-30 n.

Hasta el día 30 de Setiembre próximo se admitirán en todas las delegaciones de Hacienda las redenciones á metálico del servicio militar.

El día 1.° de Setiembre se publicará la distribución del contingente del reemplazo, sabiéndose quiénes han de servir en la Península, quiénes en Ultramar y quiénes quedan como excedentes.

Los festejos de Bilbao

Bilbao 29, 11-20 n.

La retreta eléctrica ha resultado brillantísima.

Las carrozas han llamado mucho la atención por el buen gusto con que han sido iluminadas.

El efecto ha sido magnífico.

Presenciaron el desfile más de 30.000 personas.

El público prodiga muchos y muy justos elogios á la comisión organizadora de los festejos.

Las carreras de velocípedos se celebraron esta tarde ante un público numerosísimo y distinguido.

Ganaron los señores Dunot, París, Batanero y Martin.

El desfile de carruajes fué brillante.—*Etchataverry*.

Fiestas en Huelva

Huelva 29, 11-45 n.

El festival celebrado esta noche en la ría ha sido muy lucido.

Han estado profusamente iluminados el muelle de hierro y las obras del puerto.

El paseo de barcas, preciosísimos.

La estudiantina onubense ha sido muy aplaudida por la numerosa concurrencia que presenció el festival.—*Lopez*.

De Portugal

Madrid 30, 2-10 madrugana. (Urgente.)

En Oporto se ha celebrado un *meeting* para protestar de los proyectos económicos del gobierno.

El primer orador se expresó en términos violentísimos.

La policía intervino suspendiendo el *meeting* y disolviendo los grupos que se formaron luego en la calle.

Mr. Woodford

Madrid 30, 2-35 madrugada. (Urgente.)

El jueves llegará Mr. Woodford á San Sebastian, suponiéndose que el viernes presentará sus credenciales, si ha regresado de Cestona el duque de Tetuan.

Un buque ardiendo

Madrid 30, 3 madrugada. (Urgente.)

Por telégrafo avisan de San Sebastian que está ardiendo un buque mercante en aquellas aguas.

Ignóranse detalles.

Solo se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

Sección amena

Notas cómicas

En un establecimiento balneario:

—Está usted perdiendo el tiempo, señorita. En este riachuelo no es posible pescar nada.

—Se equivoca usted. El verano pasado, una prima mía pescó un marido en este mismo sitio.

* * *

Gedeón ha creido de su deber escribir un anónimo á un amigo suyo, notificándole cierta desdicha íntima.

Y concluía así la carta:

«Si el anónimo te ofrece dudas, avísamelo en seguida y te revelaré mi nombre.

* * *

En la playa:

—¡Me han robado el reloj!—dice un caballero que acaba de salir del agua en el traje de Adan.

—¿Lo dice usted por mí? Si sospecha usted de mi persona puede registrarme en el acto.

Combinación de hortalizas

Ajo	—Toledo.
Berro . .	—Guipúzcoa.
Berro . . .	—Huelva.
Cardo . .	—Barcelona.
Cardo . .	—Guadalajara.
Hinojo . . .	—Cuenca.
Hinojo . . .	—Segovia.
Espárrago. .	—Badajoz.
Col . .	—Orense.
Col	—Málaga.
Col	—Granada.
Col	—Gerona.

Sustituir los puntos por letras de modo que resulte en cada línea una población de la provincia cuyo nombre va al frente.

Problema numérico

12345678	—Establecimiento balneario.
5635672	—Mueble.
651235	—Nombre de mujer.
35642	—Flor.
1265	—Fruta.
562	—Juguete.
42	—Nota musical.
6	—Consonante.
32	—Negación.
262	—Metal.
1232	—Animal.
82665	—Idem.
534565	—Tiempo de verbo.
5345172	—Los pintores usan.
15675352	—Pueblo español.

Jeroglífico

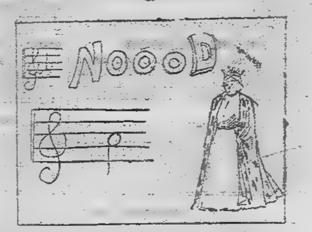

Solución á la charada de ayer: *Abotinado*.
Id. al logogrifo numérico: *Emperador*.
Id. al jeroglífico: *No hay atajo sin trabajo*.

viaje, se volvió taciturna antes de llegar á Viena.

Antonia era gitana, y no solo decía á los demás la buena ventura, sino que creía tambien por su cuenta en presagios.

A veinte leguas de Viena, atravesando una selva, un buho voló asustado, atravesando el camino de derecha á izquierda.

Un poco más lejos un cuervo que, inmóvil sobre una rama, parecía reflexionar sobre las miserias humanos, había volado tomando la misma dirección.

Antonia lanzó un grito ahogado.

¿Qué temía, sin embargo?

No lo sabía.

Bibí estaba muerto; Munito muerto tambien; Nichette é Hipólito, que tenían parte de sus secretos, tambien los guardaba la tumba.

Los muertos no vuelven.

Antonia se decía todo esto; pero sentía sin embargo una opresión horrible.

Parecía que una desgracia horrible cerniera sobre ella su sombra fatídica.

Terminada la cena, el ciudadano X habia salido.

Antonia se quedó junto al balcón esperando su vuelta.

Trascurrieron unas tras otra las horas de la noche y el ciudadano X... no volvia.

Antonia sintió terror indecible, más intenso cuanto más vago.

—¿No habré muerto á Bibí? pensó.

Para que su marido faltara aquella noche, era preciso que hubiese ocurrido algún

—¡Perdón! dijo.

—Ya verás como te perdono, exclamó Hipólito riendo.

—Pero en fin, dijó Bibí, ¿dónde ha ido Antonia?

—A Viena probablemente, que es donde quería yo llevarla.

—¿De veras?

—Esa mujer es muy audaz, dijo Munito: pero no vale lo que nosotros. Los que cree muerto resucitan, como puedes ver.

—¿Qué va á hacer á Alemania?

—A cobrar cuatro millones.

Bibí dió un paso atrás.

—¿Es una broma?

—No, contestó Munito.

Y luego mirando á Nichette, añadió:

—¿Qué hacerle? Estaba enamorado de esta muchacha; Antonia me estorbaba y he comprado su complacencia.

—No comprendo, dijo Bibí.

—Muy sencillo. Me ha pedido la restitución de su capital.

Los cabellos de Bibí se erizaron.

—¿Y se lo has devuelto? preguntó?

—No; pero le he dada un bono de cuatro millones contra mi capital particular.

—¡Imbécil!

Munito continuaba sonriendo.

—Tranquilízate, dijo; todavía no ha cobrado el dinero.

—¿Cómo?

—Tengo un cajero muy inteligente en Viena.

—¡Ah!

mino de Viena. Llevaba á los tres amigos y á Nichette.

Todos iban en busca de Antonia.

LXV

Antonia tenía muchas horas adelantadas sobre los enemigos que corrían tras de sus huellas.

Sigámosla desde que salió del hotel de la calle de la Abadía.

Llevaba la gitana sus joyas, mucho metálico y el bono de los cuatro millones de Munito.

Pero como ya había dicho que quería casarse, llevaba tambien sus papeles.

El ciudadano X... la esperaba en el punto convenido, dentro de la silla de posta.

Aquel miserable, á pesar de su innegable talento, tenía tales necesidades de dinero, que acogió con entusiasmo la idea de casarse con aquella mujer tan grotesca como repugnante.

Prometíase para sí que en cuanto se casaran sería él dueño del dinero.

Así es que, hasta lograr el suspiro de matrimonio, recibía ni más ni menos que un criado, órdenes de Antonia.

Esta llegó á la silla de postas que estaba en la esquina de la calle de Buci; vió el carruaje y se metió en él.

El ciudadano X la recibió con los brazos y con inmensa alegría.

Antonia sacó la cabeza por la portezuela y grito:

—¡Camino Strasbourg!

Los caballos arrancaron al trote largo y atravesando el puente y medio París tomaron el camino de la Barrera del Trono.

En tanto que pasaron por calles, Antonia no pronunció una palabra.

El ciudadano X... no trató tampoco de hacerla hablar.

Pero al enfilar la carretera, Antonia dijo:

—¿Sabes dónde vamos?

—No; pero poco me importa, puesto que voy contigo.

—Gracias, replicó Antonia; pero tratemos de negocios, amigo mío.

—Ya te escucho.

—Vamos á Alemania.

—Muy bien.

—A Viena, donde cobraré cuatro millones de francos.

—¡Bonita suma! exclamó X..., cuyos ojos centellearon.

—Con solo ir al despacho de una casa de banca de la calle de San Esteban, se nos pagará.

—¡Me alegro, amiga mía!

—En buena moneda de oro, prosiguió Antonia.

—¡Oh! Es preferible eso á cobrar en papeles.

—Luego volveremos á Francia.

—Mejor que mejor. Pero creí que querías vivir en Alemania.

—Era porque temía que el rey volviese.

—No volverá por ahora y soy bastante poderoso para protegerte, hoy por hoy.

—Sí, ya lo sé. Por lo mismo he pensado

Bajas ocurridas

en el ejército de operaciones de las *ISLAS FILIPINAS*

(CONTINUACIÓN)

Nicanor Agras Carrascosa, soldado de infantería de cazadores número 2, de Bayona (Madrid), de enfermedad; Leandro Alberola Goñi, soldado de infantería de cazadores número 7, de Murazabal (Navarra), fallecido en el campo de batalla; Eugenio Alcolea de Nuerda, soldado de artillería 6.º de montaña, de Badajoz, fallecido en el campo de batalla; Roque Alcubierre Arró, soldado de infantería cazadores número 1, de Tardienta (Huesca), de enfermedad; Ignacio Allué Jáuregui, soldado de infantería de cazadores número 8, de Sestevillo (Guipúzcoa), de enfermedad; Martín Anglada Pita, soldado de infantería de marina segundo regimiento, de Gracia (Barcelona), de heridas recibidas; Isidro Araico Trianes, soldado de infantería de cazadores número 2, de Alegría (Álava), de enfermedad; Angel Arbisu Ruiz, soldado de infantería de cazadores número 1, de Echarren (Navarra), de enfermedad; Julian Arteche Elguren, soldado de infantería de cazadores número 7, de Mendata (Vizcaya), de enfermedad.

Noticias taurinas

Leemos en el *Heraldo*:

«En la prensa de Linares encontramos noticia de un acto plausible llevado á cabo por José García, *Algabeño*, en la segunda corrida, al matar de una sola y buena estocada al último bicho.

El chico había brindado el toro á don Cecilio Lopez; éste, al entregarle la montera, depositó en ella algunos billetes de Banco, que el de la Algaba rechazó; aceptó solamente un cigarro puro.

El acto de Pepe fué muy celebrado, y en hombros de los entusiastas salió Pepe de aquel circo taurino.»

—Félix Velasco toreará en Fitero los dias 13 y 14 del mes próximo.

—Se ha otorgado una escritura á favor del matador de toros Antonio Reverte, relativa á la compra de una magnífica dehesa en las cercanías de Alcalá del Río.

El precio asciende á 50.000 duros.

—Para hoy estaban anunciadas á mas de las conocidas las siguientes corridas de toros:

Alicante.—*Maera* y *Murcia*.—Flores (D.S.)

Arlés.—José Rodriguez, *Pepete*.

Beziers.—Miguel Baez, *Litri*.

Bocairente.—*Mancheguito* y *Templaito*.—Bravo.

Cáceres.—*Corcito* y *Machaca*.

Cantillana.—Aficionados.—Rivas.

Colmenar Viejo.—*Pepe hillo*.—Gomez y Torres.

Figueras.—*Parrao* y *Conejito*.—Clemente.

Málaga.—*Guerrerito* y *Pulguita chico*.—Surga.

Puente de Vallecas.—Corrida de convite, dirigida por Leandro Sanchez, *Cacheta*.

San Sebastian.—Guerra y *Bombita*.—Cámara.

Tarazona.—*Villita*.—Zaldueendo.

Vigo.—Francisco Parrondo, *Oruga*.—Gutierrez.

Villafranca de Huelva.—*Azuquita*.—Garrido.

Villaro.—*Cocherito*, de Bilbao.

Zaragoza.—Novillada benéfica.

Madrid.—Gavira, Padilla y Félix Velasco.—Ibarra y Lopez Navarro.

—Se dice que en la corrida de novillos que el 30 de Setiembre, último día de feria, se celebrará en nuestra capital, tomarán parte los aplaudidos diestros Padilla, *Guerrerito* y Félix Velasco, los cuales lidiarán toros de la ganadería de don Anastasio Martin.

Muy buena *combinación* nos parece, para proyectada por nuestra empresa.

—Mañana es esperado en Sevilla el aplaudido matador de toros Luis Mazzantini.

Seguidamente saldrá para Marchena, en cuya plaza torea, como saben nuestros lectores, los dias 1.º y 2 de Setiembre.

—*Lagartijillo*, *Villita* y *Parrao*, estoquearán en Granada el día 3 de Octubre, reses de don Felipe Pablo Romero.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Rosa y Santa María, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de San Leandro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Agosto de 1897.

Servicio para el 3[illegible].

Jefe de día: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de artilería don Mariano Leyva.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 5 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 4 utreros, 12 erales, 16 añojos, 05 terneras, 15 carneros, 0 machos, 79 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.703'852 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de [illegible] á 4'00; carnero y macho, de 0 á C0; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medid ó peso
Afrechos rebasa..	24 a 25	quintal
» fino..	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste..	32 a 34	fanega
Altramuces..	22 a 24	»
Alverjones.	38 a 40	»
Avena negra.	19 a 20	»
Idem rubia..	18 a 19	»
Cañamones..	60 a 64	»
Carillas..	36 a 37	»
Cebada del pais..	24 á 25	»
Idem navegada..	23 a 24	»
Centeno.	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	arroba
Harina de primera.	18 a 19	»
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	fanega
Maiz	29 a 31	»
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	arroba
Sémola	19 a 20	fanega
Trigos barbilla	43 a 45	»
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina	27 a 28	»

La fuente de las Perlas

véndese encuadernada, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Noticias regionales

Ayer salió del Puerto en bicicleta con dirección á Jerez y Sanlucar de Barrameda, el aventajado ciclista y socio de la Unión Velocipédica Española, don José Martinez de Escaurriaza.

—En San Fernando quedó anoche constituido el comité silvelista bajo la presidencia del señor Expósito.

—Anoche se repitieron en Cadiz los ejercicios de cañón de 15 cm., y obús de 31 en las baterías de Balanzat y Candelaria, sobre un blanco fijo á 4.000 metros de distancia é iluminado con el proyector Maxim, que estaba situado sobre la azotea del parque de artillería.

Por el día tambien se hicieron ejercicios de tiros en las mismas baterías, disparándose 30 proyectiles con las piezas de ambas clases.

Fueron mandadas las experiencias por los capitanes señores Azcárraga y Sanchez de Toledo, y á ellas asistieron todos los señores jefes y oficiales de artillería que se encuentran en Cadiz.

En las afueras de la batería y por las murallas de la Alameda, se reunió bastante público para presenciar los ejercicios.

—Hace dos días que ha comenzado la entrega definitiva del *Cárlos V* á la marina, asistiendo al acto el general Reinoso y las comisiones que préside, inspectora del astillero y receptora de aquel.

La entrega se está llevando á cabo con gran actividad, y estará terminada antes del día 1.º.

Créese que el buque marchará seguidamente al Havre para completar su artillería, suponiéndose tambien que realizará su anunciado viaje al Ferrol y San Sebastian.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

que lo que urge es recoger ese dinero en Viena. Y por el camino nos casamos.

—Bien.

—Casada ya con uno de los personajes más importantes de la República nada tengo que temer.

—Te lo juro, decias pues...

—Que nos casamos.

—¿Dónde?

—En Strasburgo. ¿Conoces al alcalde?

—Es hechura mía.

—Bien. El nos casará.

—¿A la ida ó á la vuelta?

—A la ida; dentro de dos días.

El ciudadano sonrió. Aquella prisa le enamoraba.

—¿No había, pues, dificultad alguna?

—No.

—Oye ahora las condiciones.

—Las órdenes querrás decir, corrigió galantemente el tribuno.

—Sea. En tiempo de Robespierre tenía más influencia que ahora; los hombres político cenaban en mi casa.

—Cuando seas la ciudadana X. volverán.

—Bien.

—No quiero que la mujer de Tallién me eclipse con su lujo y su belleza. Quiero que venga á mi casa.

—Vendrá.

El ciudadano X... hubiera prometido la luna si la luna le pidiera Antonia.

La perspectiva de aquellos cuatro millones le deslumbraba.

Cuarenta y ocho horas despues llegaban á Strasbourg.

—Y las ha quemado.

—¡Diablo! exclamó Munito.

Los padecimientos de Nichette se calmaban poco á poco.

Cuando oyó lo que decían los dos hombres se dirigió á Bibí;

—¿Una sola carta te bastaría? preguntó.

—Sí.

—Yo la tengo.

—Dámela.

—No. Quiero imponer condiciones.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes.

—Te mataremos.

—Como ya me ha amenazado Hipólito con hacerlo, dijo Nichette, no perderé mucho. Quiero que me perdoneis.

—Por mí lo estás, dijo Bibí.

—Y por mí, añadió Munito.

—Sí; pero quiero que me respondais de éste, dijo señalando á Hipólito.

—¡Jamás! dijo el lechuguino.

Los ruegos de sus dos amigos y el interés de la condesa Aurora, sobre todo, decidieron á Hipólito á perdonar.

—Pues bien, dijo al fin, te perdono...

—Quiero una garantía.

—¿Te basta mi palabra? dijo Munito.

—Sí. Tendreis la carta cuando marchemos. Porque supongo que voy con vosotros.

—Sí; te necesito, dijo el gitano.

. . . .

Efectivamente, al día siguiente, un silla de posta tirada por briosos caballos iba ca-

—Y paga ó no paga segun está escrito mi nombre.

—¿De veras?

—Mi nombre tiene una *t*.

—¡Sí!

—Pues si le pongo tilde paga.

—¿Y si no tiene tilde?

—No paga.

Bibí respiró.

—La *t* va sin tilde, dijo Munito.

Y se echó á reir.

—De modo que Antonia va camino de Viena.

—Sí.

—¿Y que nos cree muertos?

—Eso es.

—¿Y qué piensas hacer?

—Tan pronto como Nichette pueda soportar el viaje, marchar nosotros.

—¿Te llevas, pues, á Nichette?

—La necesito.

Hipólito se mordió los labios con cólera.

—¡Eh! dijo Hipólito, espero que no imagines que yo vaya á perdonar á esa mujer.

—Vaya, dijo Bibí; tú la perdonarás si te lo pedimos.

De repente Bibí se acordó de una cosa.

—¿Tienes todavía necesidad de las cartas de la princesa Elena? preguntó Munito:

—Yo no; pero mis dos tenientes querrán verlas antes de volver el dinero.

—Es que no las tengo.

—¿Cómo?

—Antonia me las ha tomado mientras estaba aletargado.

—¡Ah!

Doce más tarde el alcalde les casaba.

Toinon la gitana era la legítima esposa de uno de los ciudadanos más importantes de Francia.

Antonia pensaba.

—Ahora tengo ya un protector y puedo reirme de Dagoberto. Bibí era quien me inspiraba miedo y Bibí ha muerto.

—El ciudadano X. pensaba por su parte:

—Cobra, cobra los millones, vieja bruja, que ya verás si sé gastarlos.

Aquella misma noche volvían á subir al carruaje y atravesando el Rhin tomaban el camino de Viena.

Sembrando el oro á manos llenas llegaron en cuatro días y cuatro noches á Austria.

El carruaje se paró ante uno de los mejores hoteles y los viajeros se hospedaron allí.

Cuando estuvieron en su habitación, Antonia dijo:

—Llegamos con tres horas de retraso.

—¿Por qué?

—Porque las casas de banca están cerradas y será preciso que aguardemos á mañana para cobrar.

—¿El bono está en regla?

—Sí.

—Pues entonces lo mismo lo pagarán mañana que hoy. ¿Qué temes?

—Todo y nada.

—Entonces...

—Tengo miedo de lo desconocido.

Efectivamente, Antonia, que había estado muy alegre durante las primeras etapas del

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.604 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Martes 31 de Agosto de 1897

Edición de anoche

Cánovas

SEGUN NUÑEZ DE ARCE

No para mí, que siempre le quise bien, sino hasta para sus mayores enemigos, Cánovas del Castillo debe de ser inviolable y sagrado, porque hay algo más cobarde é infame que insultar á una mujer indefensa, y es injuriar á un muerto. Las almas ruines que se ensañan con los cadáveres, son de la naturaleza de los buitres y los chacales.

Quédese, pues, para la historia, escrita por las generaciones venideras, exentas de nuestros amores y nuestros odios, y seguramente más imparciales, la tarea de juzgar al hombre de Estado; yo, por mi parte, me concreto en esta ocasión á consagrar en unas breves líneas, antes de concluir este artículo ya demasiado extenso, un recuerdo á las cualidades y virtudes del hombre privado.

Cánovas del Castillo tan inflexible y á veces implacable en las lides parlamentarias, era sencillo y aun tierno en sus relaciones íntimas y familiares. Yo le ví, á la muerte de Ayala, echarse llorando en brazos de Cristino Martos, tambien profundamente conmovido, y le oí exclamar con la voz entrecortada de sollozos: ¡Pobre Abelardo! ¡Uno más que nos abandona! ¡Ay, Cristino! ¡Cuán solos y cuan tristes nos vamos quedando en el mundo!

Fiel y consecuente con los compromisos contraidos en la primavera de la vida, nunca se olvidó de ellos, y para sus compañeros de la infancia y sus camaradas de la Universidad, cualesquiera que fuesen las circunstancias en que se hallaran, jamás estuvieron cerradas las puertas de su corazón. Favoreció cuanto pudo á los humildes, amparó á los menesterosos y acrecentó á los que, por su inteligencia lo merecian, y aun á los que no lo merecian, pues muchos debieron su elevación y su fortuna, no á los propios merecimientos, sino á la amistad del poderoso hombre de Estado.

Era en el comercio ordinario de la vida, afable, comunicativo y complaciente. Corríase el riesgo, hablando con él, de que el diálogo empezado degenerase con facilidad en monólogo; mas esta propensión á monopolizar la palabra, no era exclusivamente suya: es muy comun en casi todos los grandes oradores, y en otros muchos, que no pueden alegar siquiera la disculpa de serlo. Tenía fuertes sacudidas, como el mar; pero tambien como al mar, le duraban poco, y recobraba sin esfuerzo la calma. Acostumbrado á la dominación, no pecaba de sufrido. ¡Desgraciados de aquellos que, llamándose sus amigos, contrariasen sus planes ó desoyesen sus órdenes! Seguros podían estar de que en los primeros momentos y en la confianza de su tertulia íntima, no les dejaría hueso sano, con su caústica mordacidad, exuberante de ingenio. Pero cuando se le aplaca la cólera, ó se le sometían los díscolos, ó el éxito cicatrizaba la herida, solía ser en el encomio de los mismos á quienes había agraviado, tan extremado y excesivo como lo había sido en el vituperio.

Gustábale prestar protección á los escritores y artistas desvalidos, siendo muchos los que le deben el pan de cada día y la relativa tranquilidad de espíritu para dedicarse á sus aficiones favoritas. No era preciso que los interesados se lo pidiesen, porque no buscaba la gratitud; bastaba con que alguna persona, en cuyo buen juicio tuviese confianza, se los recomendase, para que se apresurara, con una espontaneidad que revelaba la generosidad y la nobleza de sus sentimientos, á remediar en lo posible la suerte de los escritores y artistas desgraciados.

Por sus inclinaciones y sus gustos era, ante todo y sobre todo, literato. Ha muerto sin haber podido realizar los dos deseos más ardientes de su vida: escribir un drama que fuese aplaudido del público, ó una gran obra de Historia, géneros por los cuales sentía especial predilección. Tengo la certidumbre, por lo que en distintas ocasiones oí de sus labios, que en medio de las zozobras y amarguras del gobierno, soñaba alguna vez con la idea de emplear los últimos días de su vida y el caudal de su estudio y su experiencia en componer, ya retirado de los negocios y en el reposo de su hogar, algun libro importante que cerrase honrosamente á los ojos de las generaciones venideras su fecunda historia de escritor, de filósofo y de hombre de Estado.

Dios no lo ha querido así, llamándole á su seno sin que lograse satisfacer tan honrada aspiración. Pero ¿qué importa? No lo necesita para la perpetuidad de su nombre. La mano criminal que ha pretendido abismarle en el olvido de la tumba, ha abierto para él, por designio providencial, esa prolongación del recuerdo, más ó menos relativa, que el humano orgullo llama *inmortalidad*. Ha tenido un fin digno de envidia. Ha muerto mártir del deber y ha sido llorado por todo un pueblo. ¡Dichoso él! Es lo más que puede alcanzarse en la tierra.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.»

EL TESTAMENTO DE MONESCILLO

Rectificando las noticias publicadas acerca de la voluntad del sabio arzobispo de Toledo, acoge *El Imparcial* lo siguiente, que publicamos con el mayor gusto:

«El excelentísimo señor cardenal Monescillo y Viso, en su testamento otorgado en Toledo á 7 de Agosto corriente, bajo el número 207, ante el notario público don José Antonio Muñoz, declara en la cláusula primera que: «deja á la libre elección y voluntad del ilustrísimo señor don José Ramón Quesada y Gascón, obispo auxiliar de este arzobispado, todo lo referente á entierro, funeral y lo demás piadoso que el mismo tenga por conveniente disponer, y sobre todo lo que le tiene dadas la oportunas instrucciones.

Para el cumplimiento de esta cláusula el señor obispo auxiliar pidió á los albaceas *cuatrocientas mil pesetas*, las que fueron puestas á su disposición, y de cuya cantidad tiene percibida ya la cuantiosa suma que ha solicitado. Aunque el señor cardenal fué siempre opuesto á la publicidad de las limosnas y obras de caridad, se sabe que en la parte pía de su testamento se favorece á las cuatro diócesis que tuvo la dicha de regir, destinando á las mismas las pocas alhajas que poseía y que puedan tener aplicación al culto divino, y á los establecimientos de beneficencia particular de la misma diócesis citadas una cantidad respetable, que habrá de distribuirse tan luego como reunidos los datos necesarios se pida á los señores prelados respectivos la relación de los establecimientos benéficos existentes en sus diócesis. En cuanto á las misas, el ejecutor de la parte pía tiene ya en su poder recibos por *quince mil pesetas*, entregadas para su distribución á las personas á quienes había designado el eminentísimo purpurado.»

Aclaración

A nuestras noticias llegan rumores del profundo disgusto que ha causado á los dignos oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares que prestan sus servicios en el cuartel general de este cuerpo de ejército, la lectura de parte del suelto que con el título *Escribientes militares*, publicamos en nuestra edición del 27 del corriente.

La afirmación que á primera vista parece hacíamos, aunque á fuer de rumor la insertamos, y que decía: *La conveniencia de algunos oficiales de dicho cuerpo ha hecho que el proyectado sorteo se suspenda, etc.*, es la que ha molestado á dicha clase, estimándola gratuita, pues exponen, y en verdad nos consta es así, que jamás han tratado de otra cosa que de ser exactos cumplidores de sus deberes, tanto en la Península como en Ultramar, si á las posesiones ultramarinas fueran destinados, y que no conciben que haya en el cuerpo oficiales que no piensen de igual modo.

Nosotros, que nunca dudamos del acendrado patriotismo de aquellos que se han creido molestados por el aludido suelto, no vemos inconveniente ninguno en rectificar aquella afirmación y lo hacemos con gusto para que el honor militar de los repetidos oficiales quede á la altura y lugar que en justicia les corresponde.

Ahora bien; nuestra afirmación no fué hecha en tal sentido, solo la omisión de la frase *«rumor»* dió márgen á la interpretación contraria, pues nosotros dudamos que el rumor fuera cierto, porque conocemos á los militares de nuestro valiente ejército, en el que no hay uno capaz, por ningun concepto, de rehuir al llamamiento de la patria; porque para ellos como buenos españoles, la patria es antes que todo.

Lo que sí afirmamos y hoy lo repetimos es que segun nuestras noticias es cierto, ciertísimo, que el capitan general de Cuba pidió oficiales de dicho cuerpo y que el sorteo no se ha hecho; que anteriormente pidió jefes del mismo cuerpo y tampoco fueron enviados.

Es indudable repetimos que los oficiales residentes en esta plaza no sólo no han influido para que el envío no se haga, sino que sienten profundamente que así suceda, animados como están siempre de grandes deseos de cumplir con exactitud todos sus deberes, y sería para ellos una satisfacción compartir con los demás cuerpos del ejército las penalidades campaña que todos nuestros militares á porfía se disputan el honor de sufrir.

VUELTA ABAJO.—Paso por Los Pinares de un convoy para abastecer los puestos de la línea militar

Creemos que con estas líneas quedará deshecha la atmósfera que ha podido formarse al tomar como afirmación lo que solo «como rumor» quisimos dar á conocer.

Noticias locales

Don Eulalio Romero, presidente del Comité conservador de Casariche, nos escribe atenta carta manifestándonos que es inexacta la noticia publicada en nuestro número del 27 del actual anunciando haberse adherido dicho comité, en masa, á la política de don Francisco Silvela. El señor Romero afirma que el citado comité sigue fiel á la política que sustentó su ilustre jefe don Antonio Cánovas.

Queda rectificada la noticia cuya autenticidad nos pareció garantizada por su autorizada procedencia.

Han regresado de Dos-Hermanas los señores don Franco y don Nicolás Díaz Molero, don Juan Alvarez Troya, don Blas de Jesús Oliva y el señor Mazuelo, idos á aquella población para asistir á la misa nueva celebrada ayer en la iglesia de la Magdalena por el presbítero don Juan Luis Cozar y Lázaro.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría del ayuntamiento de Osuna don Juan Ponea Castilla.

Ha sido nombrado notario de Morón don Miguel Garrido, que sirve la notaría de Huescar.

Por real orden han sido declaradas válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en la villa de Aguadulce.

Doña Isabel Ponce Barragan y doña Dolores Vera Ojeda han sido nombradas matronas titulares de Osuna.

La feria de Osuna se celebrará este año con importantes mejoras en el mercado de ganados. Habrá festejos públicos, gran diana, conciertos musicales todas tres noches, alumbrado á la veneciana, fuegos artificiales, circos ecuestres, veladas y grandes bailes en el casino.

En la iglesia de San Lorenzo se han celebrado esta mañana funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Luisa Tassara y Voisins, esposa que fué del comandante de ingenieros don José María Kith. Presidieron el duelo el padre Esclapé, de la Compañía de Jesús y los señores Kith (don Roberto y don Rafael) y Flores. Entre otras muchas personas distinguidas concurrieron al fúnebre acto, el diputado á Cortes señor Ibarra (don Tomás), el gobernador civil interino señor Lastra, el coronel, jefes y oficiales del tercer regimiento de zapadores-minadores, y los señores Velarde, conde de Bagaes, Espaliú (padre é hijo), Góngora, Gonzalez y Gonzalez Nandin (don José y don Luis), Morales y Gutierrez, Rey (don Miguel), Villagran y bastantes más.

Reiteramos nuestro pésame á la respetable y desolada familia.

El ayuntamiento de Cazalla ha celebrado sesión extraordinaria con el fin de dar cuenta el alcalde de la real orden anulando las elecciones municipales verificadas en Mayo último, y cuyos motivos de nulidad están basados en que la presidencia de las mesas electorales no estuvieron constituidas con arreglo á lo prevenido en la ley municipal. Presidió la sesión el alcalde don José Gomez A. de Toledo, el cual, una vez leida la referida real orden abandonó la presidencia, ocupándola don Carlos Gomez, alcalde en el anterior bienio. Acto seguido se procedió á dar posesión á los concejales interinos nombrados por el gobernador de la provincia. De los doce concejales interinos tomaron posesión los señores don José Gomez A. de Toledo, don Tomás de la Vega Dominguez, don Francisco Manglano Ballesteros, don José Portero Perez, don Antonio Vallejo Navas, don José Rojas Centeno, don José Ramos Cascajosa, don Vidal Hernandez Benitez y don Eligio Tirado Cuesta, pasando á ocupar sus puestos en unión de los concejales antiguos don Carlos Gomez, don Eduardo Gonzalez, don Antonio Muñoz Gil y don Antonio Jodár Sanchez. La elección de cargos vacantes dió el resultado siguiente: alcalde, don José Gomez; tercer teniente, don Antonio Muñoz Gil; síndico, don Francisco J. García; síndico suplente, don José Ramos; interventor, don José Portero. Con lo cual se dió por terminado el acto.

En la noche del 27, última de la velada en Setenil, los vecinos de la calle Ronda se alarmaron al ruido de un disparo de arma de fuego que partió de la casa número 6. La guardia civil, que se hallaba próxima al lugar del suceso, entró en la expresada casa, establecimiento de bebidas, en la que se encontraban gran número de jóvenes que habían asistido á un baile público. La confusión que se produjo en la taberna fué grandísima, viéndose los guardias obligados á hacer uso de las armas, al oir otro disparo, para entrar en el interior del establecimiento. Una vez en ella fueron detenidos los hermanos Pedro y Diego Cerero Castaño, de 22 y 15 años de edad, los que habían causado lesiones graves á Enrique Zamudio Ortega. Los parientes y amigos de éste trataron de linchar á los detenidos, teniendo la benemérita que imponerse á los tumultuosos para impedir llevaran á efecto sus propósitos. Los detenidos ingresaron en la carcel y el herido fué llevado á una casa próxima, donde fué curado por el médico titular de las heridas que le habían causado, quedando en grave estado.

Leemos en la prensa madrileña:

«Habiéndose ocupado en estos días varios de nuestros colegas de las disposiciones testamentarias del señor Cánovas del Castillo, publicando hasta rectificaciones de noticias propaladas á raíz de su muerte, y que hacían relación á sus bienes, dice *La Época*, rindiendo culto á la memoria del ilustre hombre de Estado, que el señor Cánovas del Castillo murió sin dejar fortuna.

El difunto presidente del Consejo no tuvo en su vida otros orígenes de renta que los que le proporcionaba su sueldo de ministro, siendo de notar que siempre renunció, cuando era llamado al poder, los que disfrutaba por sus cargos en varias compañías particulares.»

La comisión ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias modernas, que ha de inaugurarse en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero, ha remitido ya á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Ligas de Productores, Sociedades Económicas de Amigos del País, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y además al Círculo de la Unión Mercantil y al Círculo Industrial de Madrid, así como al Fomento del Trabajo Nacional é Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, las cédulas para la inscripción de los expositores, los cuales pueden pasar á recogerlas en dichas sociedades y corporaciones, donde se les facilitarán gratuitamente. El plazo para las inscripciones termina el 15 de Setiembre próximo.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, tendrá lugar en los siguientes pueblos en los días que se indican:

Algámitas, 1 y 2 de Setiembre; Coronil, 2 al 4; Pruna, 4 al 6; Morón, 8 al 12; Burguillos, 31 de Agosto y primero de Setiembre; Castilblanco, 2 al 4; Coria del Río, 14 al 16; Valencina, 1 al 3; Bollullos de la Mitación, 4 al 6; Cazalla de la Sierra, 6 al 10; Aguadulce, 11 al 13, y Estepa, 6 al 10.

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado declarar excluidos temporalmente á los mozos del alistamiento de 1896 José Antonio Vara Oliveros y José Antequera Oliva, del distrito de San Martin; Lebrija, Francisco Sanchez y Sanchez; Castilblanco, Antonio Santamaría Berro y Anastasio Huerta Soriano, y del alistamiento de 1897 á Pedro Gonzalez Guerrero, de Lebrija, y Juan José Ruiz Calero, de Bollullos de la Mitación.

Tenemos entendido que la empresa de la plaza de toros de Huelva atendiendo á las indicaciones de muchos aficionados de Sevilla gestionará de la compañía de ferrocarriles que el día 8 del mes próximo ponga un tren especial á dicha ciudad con el fin de que aquellos que asistan á la corrida de toros puedan venir á esta capital al día siguiente por la mañana temprano, con el fin de no faltar á sus obligaciones. Creemos que si la compañía accede, el contingente de sevillanos que acudirán á Huelva será numeroso, pues á mas de la fiesta que habrá en la ciudad citada, llevarán el aliciente de ver torear á Velasco y Guerrero.

El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto adicional y el ordinario del ayuntamiento de Osuna, que ha de regir durante el presente año económico.

He aquí como han quedado constituidas las juntas municipales de asociados en los siguientes pueblos de esta provincia:

Castilleja de la Cuesta.—Primera sección: Don José Carmona Cansino, don Manuel Adorna Jimenez y don Francisco Cansino Cabrera. Segunda sección: Don Diego Rosales Cabrera, don Francisco Prieto Nuñez, don Fernando Carmona Cansino y don Federico Cansino Navarro. Tercera sección: Don Manuel García Aguilar y don Eloy Angulo Santos.

Cabezas de San Juan.—Don Francisco de Molina Gonzalez Perez, don José Trigueros Gomez, don José Valladares Sanchez, don Francisco Fernandez Gomez, don Francisco Gomez García, don Juan Castro Fernandez, don Francisco Jimenez Castro, don Juan José Ponce y Jimenez, don Juan José Otero y Castro, don Juan Guijo Castillo, don Justo Otero Cordero, don Eusebio Justo Nieto y don Juan Coto Benitez.

La Campana.—Don Nicolás Romero Royano, don José Cáceres Mayorga, don Antonio Rabanel Sanchez, don Francisco Ibañez Romero, don Teodomiro Silva Vicente, don Manuel Fernandez Caro, don Juan Antonio Velasco Romero, don Baldomero Galan Barrera, don Juan Antonio Fernandez Baeza, don Aniceto Galan Sanchez, don José Carmona Melero.

Ronquillo.—Don Vicente Fernandez Carrión, don Domingo García Bermudez, don Justo Guerra Huertas, don José Gil y Marquez, don Francisco Delgado Marin, don Manuel Luque Espeta, don Elías Fernandez y Dominguez, don Alejandro Delgado Gordo y don José Ferrer y Gonzalez.

Guillena.—Don José Lopez Martin, don Antonio Duran Algaba, don Francisco Fernandez Martin, don Antonio Diaz Perez, don Antonio Clemente Chamorro, don José Marquez Jimenez, don Marcos Escudero Martin, don José Trigueros Ferrer, don Rafael Bernardez Martos y don Eugenio García Galan.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ayer nos ocupábamos de la lápida conmemorativa de la creación por el rey don Fernando VII de la célebre Escuela taurina, y dijimos por nuestra cuenta que era una hallazgo feliz, siendo así que muchas personas de esta ciudad la conocían. El contexto dice lo siguiente:

«Reinando el señor don Fernando VII, Pio, Feliz, restaurador, se construyó esta plaza para la enseñanza preservadora de la Escuela de Tauromaquia, siendo juez privativo de ella don José Manuel de Arjona y diputados encargados de la ejecución don Francisco María Martinez, veinticuatro; don Manuel Ziguri, diputado del Comun, y don Juan Fernandez Roces, jurado. Año de 1830.»

Lo que sí aplaudimos es que dicha lápida se traslade, porque se encuentra desgastada, y de continuar á la intemperie se acabará de destruir.

La guardia civil de Pacinas, Campo de Gibraltar, ha capturado á Manuel Vaca Treviño (a) *Vaqueta*, autor de la muerte dada al contrabandista Francisco Lopez Rodriguez (a) *Miqueño*, natural de Mijas, el que fué encontrado en la dehesa de Pedroso y sitio denominado Breña del Javato, con la cabeza completamente destrozada. El objeto del asesinato fué robarle el tabaco que llevaba. El asesino ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de Algeciras.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio en esta plana de la *Academia Politécnica* con el cuadro de profesores para el próximo curso.

Se ha concedido prórroga de dos meses en la licencia que disfruta, al registrador de la propiedad de Huelva don Isidoro Bugallal.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los rusos en Marruecos

París 30, 9 m.

Le Journal des Debats comenta el propósito de Rusia de crear una legación en Tanger.

Considera indudable que Rusia quiere hacerse representar en un país tan importante para la política de Francia.

Lo que dice Bismark

La cuestión social.—La situación del papado

París 30, 9-35 m.

Un periodista de Roma ha celebrado una *interview* con el príncipe de Bismark.

Ha dicho el gran estadista aleman, hablando de la cuestión social, que pudo resolverse en otro tiempo valiéndose solamente de la policía.

Ahora se necesita para ello apelar á medios militares.

Habló tambien Bismark de la situación actual del papado.

Cree el canciller de hierro que el Papa ha ganado con la supresión del poder temporal.

Dicha supresión le evita los riesgos de la política, y mientras aumenta su inmenso poderío espiritual.

Telegramas nacionales

El "Adamastor"

Júbilo en Oporto

Madrid 30, 8 m.

Telegrafían de Oporto dando cuenta de haber fondeado en aquel puerto el nuevo crucero de guerra *Adamastor*, construido en Italia con el producto de una suscrición nacional que fué entusiastamente secundada para fomentar el desarrollo de la marina portuguesa de combate.

Al llegar el *Adamastor*, estaban los muelles atestados de curiosos, ocupando la multitud centenares de embarcaciones que llenaban la barra del Duero.

Al fondear el crucero fué saludado con unánimes aclamaciones y vivas á Portugal y á la marina.

Moret en Ferrol

Madrid 30, 8-15 m.

Ayer, procedente de la Coruña, llegó al Ferrol el señor Moret con su esposa é hija.

El exministro liberal, que está siendo ovacionadísimo, estuvo en la capitanía general á ver al jefe del departamento, recorriendo luego detenidamente el arsenal.

Mañana saldrá el señor Moret del Ferrol para esta corte.

Los carlistas

Camino de Lucerna

Madrid 30, 8-30 m.

Segun noticias de Gerona ha pasado por aquella capital, con dirección á Lucerna, el elocuente diputado carlista señor Vazquez de Mella.

Acudieron á la estación para saludarle muchos carlistas caracterizados é influyentes, los cuales conversaron con él, cambiando impresiones.

Los carlistas de la región preparan una reunión que se celebrará en la frontera, á la que se concede importancia.

Infanticidio

Madrid 30, 8-50 m.

En Pamplona ha sido arrojado desde un segundo piso de una casa de la plaza de la Constitución el cadaver de un recien nacido.

La parturienta, que es la cocinera de la mencionada casa, ha sido conducida al hospital, donde ha quedado detenida.

Créese que realizó ese horrendo crímen para ocultar su deshonra.

Incendio á bordo

Madrid 3, 9 m.

Segun dicen de San Sebastian, ha sido sofocado el incendio que se declaró á bordo del vapor *Sixto Cámara*.

Este cargaba carbón y no se sabe cómo se inflamaron los gases.

Las bombas dominaron el fuego á poco de iniciado; pero no se le extinguió totalmente hasta la madrugada.

Toros en Tudela.—Un sereno herido

Madrid 30, 9-15 m.

La corrida de toros verificada ayer en Tudela fué regular.

Los Zaiduendos resultaron medianos.

Villita, que estoqueaba, cumplió, pero sin sobresalir.

Durante la lidia del cuarto toro se armó bronca.

Este saltó mientras al callejón, hiriendo en un muslo á un vigilante nocturno.

Los moros de Ceuta

Madrid 30, 9-20 m.

En el campo de Ceuta aumenta la excitación.

Los moros de la kábila de Anguera han destituido al representante del sultan en dicho campo á pretexto de que no defendía las reclamaciones de las kábilas contra España.

El kaid marcha á Tanger para evitar conflictos.

"Quinito" y "Litri"

Toro 30, 9-30 m.

Los toros lidiados ayer tarde en esta plaza resultaron buenos.

Quinito estuvo muy bien.

Dió dos estocadas.

Litri valiente pero con poca fortuna.—*El corresponsal.*

Inmoralidades en Cuba

Madrid 30, 9-55 m.

Telegrafian de Cayo Hueso á *El Liberal* diciendo que la prensa cubana habla de inmoralidades en las aduanas y en otros centros.

Ha sido impuesta una multa de 125 pesos al *Diario de la Marina*, que denunció abusos de los especuladores.

El alcalde de la Habana ha dicho que solo rendiría cuentas al Estado mayor, no al ayuntamiento.

Funerales

La Campana 30, 10-10 m.

Acaban de celebrarse honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Cánovas.

Ha presidido el ayuntamiento.

Concurrieron muchísimas personas conocidas, sin distinción de matices políticos, y el jefe de la guardia civil de este puesto.—*El corresponsal.*

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 30, 10-45 m.

Asegura *El Imparcial* haber oido decir á algunos ministeriales que el señor Romero Robledo nada dirá aunque sus amigos le exciten á que hable.

El presidente del Consejo hace lo posible por la paz, pero con mala fortuna.

A la pregunta ¿cuando habrá crísis? hecha por un ministerial, contestó este:

«Cuando menos se piense: en San Sebastian lo saben y en Avila lo temen.»

Mas funerales

Bilbao 30, 11 m.

En el templo de Santiago se han celebrado funerales por el alma del señor Cánovas.

En el centro de la iglesia levantábase un severo catafalco, al que daba guardia la escuadra de gastadores del regimiento de Garellano.

Se ha cantado la misa de Mozart.

Asistieron los gobernadores civil y militar, el comandante de marina, los diputados y demás políticos que veranean en los pueblos de las inmediaciones, el ayuntamiento, la diputación y muchas personas influyentes y significadas.

Tributó honores una compañía de Garellano, con bandera y música.—*Elchataverry.*

Declaraciones del señor Lastres

Bilbao 30, 1-30 t.

El Nervión publica unas declaraciones hechas por el vicepresidente del Congreso de los diputados don Francisco Lastres.

Este afirma no haberse separado del partido conservador.

A su vuelta del Congreso de abogados verificado en Bruselas, permaneció varios dias en San Sebastian, siendo recibido por la reina regente.

Dice que cambió impresiones con varios de sus amigos políticos, recordando bien las frases que emitió y extrañándose de que le supongan dispuesto á abandonar el campo en que milita desde hace 20 años.

Precisamente—dijo—desde el día en que ocurrió la desgracia de Santa Agueda, he dicho que el mejor testimonio de amor á la patria y de admiración al insigne estadista asesinado consiste en la desaparición de las distancias, en unirnos firmemente.

El señor Cánovas reunía la exclusiva representación de nuestro programa y nuestro procedimiento.

El partido lo era él y lo era todo, porque merecía serlo.

En el campo conservador existe un vacío difícil de llenar.

Para solucionar satisfactoriamente los graves problemas pendientes tanto en la esfera nacional como en la internacional, considero necesaria y urgentísima la reorganización del partido liberal, sobre una amplia y sólida base de cohesión de todas las fuerzas acaudilladas por el señor Sagasta.

El patriotismo exige que ambos partidos, liberal y conservador, rivalicen en robustecer, ofreciendo á la Corona firmes garantías para el desarrollo de los planes á resolver.

Es preciso consagrar á las dificultades internas el tiempo y energías que deban emplearse para asegurar el bien de la patria.

Tales fueron las manifestaciones que el señor Lastres hizo á sus amigos en San Sebastian y reitera ahora al redactor de *El Nervión*.

Como los periódicos han dicho que el señor Lastres es autor de la ley contro el anarquismo, ha manifestado el declarante que las leyes son dos y únicamente en la primera tuvo participación directa, en unión de los señores Canalejas, Ramos Calderón, Rodriguez San Pedro y otros.—*Elchataverry.*

Banquete y adhesión

Madrid 30, 2 t.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del comandante general de la escuadra, participando que ayer fué obsequiado por la diputación provincial con un banquete, á cuyo final, y luego de bríndis entusiastas, se acordó enviar á San Sebastian un respetuoso y expresivo telegrama de adhesión á S. M. la reina.

A Cuba

Cádiz 30, 2-40 t. (Urgente.)

Ha zarpado con rumbo á Cuba el trasatlántico *Colón*.

Lleva 21 jefes y oficiales de distintas armas y 282 soldados voluntarios que van á cubrir bajas.

Se conducen además en el *Colón* seis carruajes para las ambulancias, varios bultos de medicamentos, otros de Maüsser, material de sanidad y otros de guerra.—*Salido.*

De Cuba

A operaciones

Madrid 30, 2-45 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, participando que el general Weyler ha salido á operaciones contra las partidas existentes en aquella provincia.

Policía especial

Madrid 30, 3 t. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia, el presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga y el ministro de la Gobernación, continuando el estudio del proyecto de creación de una policía especial, para perseguir el anarquismo.

Han llegado á acuerdo.

Se conceden á esa policía facultades extraordinarias para el mas fácil cumplimienlta de su misión.

En el Consejo de ministros se ultimarán las condiciones.

El impuesto de las cédulas.—Subasta desierta

Madrid 30, 5-15 t. (Urgente.)

En la subasta para el arriendo de la administración y cobro del impuesto de las cédulas personales en 40 provincias, solo se ha presentado postor para una, para la provincia de Toledo, sin cubrir el tipo del remate, por cuyo motivo ha sido su proposición desechada.

Espérase conocer el resultado de la subasta en las capitales respectivas.

Habrá de procederse á otra subasta variando los tipos.

Fiestas gaditanas

Cadiz 30, 6 t. (Urgente.)

El barrio de la Viña está animadísimo.

Comienzan los vecinos de la plaza de la Cruz Verde y calles Peñalva y de la Reina á iluminar las fachadas de sus casas con vistosos farolillos de cristal de colores.

Medio Cadiz se ha trasladado á la popular barriada.

La fiesta promete ser espléndida.—*Salido.*

Consejo de ministros

Madrid 30, 6-15 t. (Urgente.)

Está reunido en la presidencia el Consejo de ministros, en el cual se tratarán los asuntos telegrafiados.

Supónese que será breve.

Antes del Consejo, el subsecretario de Hacienda, marqués de Mochales, ha conferenciado con el general Azcárraga, dándole cuenta de haberse celebrado en Dolores una manifestación en pro del arriendo de las salinas de Torrevieja.

Tambien le ha dado cuenta del resultado de la subasta para el arriendo de las cédulas.

Nada saliente

Madrid 30, 6-40 t. (Urgente.)

Aún cuando muchos opinan que algo importante de política tratan los ministros en el Consejo de hoy, los ministeriales muestran una tranquilidad reveladora de que tal rumor es infundado.

La ausencia de algunos ministros, aleja la sospecha de que en el Consejo se haga política, por cuanto los presentes no han de faltar al compañerismo, á menos de ocurrir incidencias sumamente graves.

No es sin embargo dudoso que se hablará en el Consejo de la actitud de determinado periódico ministerial y de la situación que van adoptando los políticos que con dicho periódico tienen antiguas y conocidas relaciones.

Se fantasea bastante, pero se dice poco que valga la pena entre lo probable; y de lo cierto son contados los que pueden hablar y estos callan.

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'70
4 por 100 exterior	80'95
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'45
Cubas (emisión de 1886)	96'50
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	94'85
Banco de España	415'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	30'90
Cambios Londres	32'94
Paris exterior español	62'18

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 30 DE AGOSTO DE 1897
(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
100.000	3205	Madrid
40.000	19634	Idem
20.000	29084	Córdoba
10.000	5321	Coruña
5.000	10838	Linares
1.000	19242	Barcelona
»	7503	Huelva
»	20653	Córdoba
»	31780	Algeciras
»	41080	Barcelona
»	9955	Madrid
»	18303	Idem
»	31073	Algeciras
»	5903	Cádiz
»	46455	Pamplona
»	34914	Málaga
»	11142	Bilbao
»	41576	Madrid
»	45850	Las Palmas
»	9830	Barcelona
»	37061	La Línea
»	31049	Alicante
»	946	Barcelona
»	43852	Madrid
»	34272	Alcalá
»	5787	Madrid
»	12931	Barcelona
»	12372	Teruel
»	43036	Lérida
»	12207	Madrid
»	26881	Bilbao
»	20274	Madrid
»	17311	Puenteáreas
»	30158	Valencia
»	41556	Cartagena
»	42974	Sevilla
»	49050	Madrid
»	33173	Badajoz
»	45083	Múrcia
»	1934	Almería
»	10184	Medina-Sidonia
»	49131	San Sebastian
»	3912	Valdepeñas
»	44516	Gerona
»	31866	Madrid
»	4825	Morón
»	9188	Barcelona
»	15106	Madrid
»	46679	Logroño
»	17024	Barcelona

Premiados con 300 pesetas

Decena

17 22 76 56

Centena

523 136 901 605 723 154 456 548 392
477 516 972 169 876 981 838 855 734

390 140 929 344 376 482 977 669 540
446 515 308 354 120 201 360 978 584
334 603 570 752 378 987 279 754 600
428 980 917 133 696 585 375 781 884
401 682 317 854 268 825 940 338 904
329 954

Mil

288 154 623 467 263 134 349 132 182
858 412 511 007 215 826 876 799 278
323 335 504 625 874 745 568 190 711
316 143 517 751 952 607 410 002 483
991 700 898 331 907 950 330 793 107
517 634 723

Dos mil

149 570 439 952 999 470 011 056 495
434 216 467 479 400 614 639 689 426
447 725 681 837 433 625 661 247 768
848 055 465 956 386 512 120 834 675
957 712 991 116 886 234 307 263 328
436

Tres mil

467 846 253 657 151 074 808 757 950
414 926 368 614 429 893 053 500 276
563 729 188 810 716 099 540 689 388
159 325 667 405 839 134 142 454 065
404 460 599

Cuatro mil

731 259 439 232 398 580 343 950 800
652 827 930 296 233 692 326 185 328
014 598 820 248 658 063 734 045 948
097 458 716 706 329 949 609 430 521
283 971 302 797 476 651 699 494 880
012 740 226 879 487 179 760 368 269
036 775 906

Cinco mil

651 526 819 567 285 387 180 614 218
671 143 400 797 188 606 175 451 139
286 882 273 312 870 407 073 545 396
250 827 973 817 136 954 681 510 513
777 404 660 503 341 938 564 141 044

Seis mil

578 536 378 205 598 987 266 097 603
223 632 068 361 359 607 283 706 531
695 637 842 639 003 098 369 884 242
049 577 192 561 508 506 523 048 914
806 830 957 208 334 455 074 626

Siete mil

668 822 239 617 078 493 242 139 310
762 985 510 586 240 677 722 276 938
898 436 682 275 565 752 488 452 301
663 023 724 966 937 339 264 607 054
130 249 617

Ocho mil

674 356 415 072 996 739 163 024 224
585 838 750 198 503 090 234 025 121
947 486 016 065 949 955 038 226 962
535 702 216 151 155 475 003 801 136
624 200 596

Nueve mil

496 012 868 029 948 846 238 501 148
459 893 803 280 183 185 612 742 365
243 280 818 344 112 665 937 272 405
109 585 373 441 263 990 533 428 224
714 723 270 452 381 316 797 093 873
903

Diez mil

795 847 632 950 891 101 100 392 802
141 073 750 684 145 175 097 965 228
944 664 167 229 926 946 335 735 561
381 237 379 428 772 581 351 734 569
226 666 862 471 871 614 804 174 206
424 261 369 881 256 494 710 679 183
395

Once mil

289 248 975 230 709 057 155 726 929
136 218 679 819 477 602 711 537 785
058 968 878 868 974 966 887 298 543
700 610 076 786 690 911 160 810 119
337 356 354 399 781 653 052 801 771
486 552 240 710 503

Doce mil

085 092 997 771 579 604 271 485 676
484 438 882 256 678 903 588 084 230
483 464 505 522 685 640 257 559 330
517 292 550 080 443 860 243 781 987
917 260

Trece mil

395 573 796 702 428 687 268 995 072
300 265 203 628 247 113 350 000 522
015 347 115 757 238 858 710 979 382
652 873 497 920 174 494 406 036 874
253 744 429 871

Catorce mil

308 756 580 341 807 479 688 042 254
051 430 139 787 226 652 054 995 528
832 731 988 082 449 130 679 265 971

Quince mil

603 147 443 965 118 129 903 358 140
767 442 633 065 822 851 425 974 936
143 821 077 815 652 480 959 723 101
881 433 365 415 158 858 803 420 804
270 362 907 825 775 214 482

Diez y seis mil

622 609 026 318 203 983 535 866 376
800 656 321 937 655 045 286 176 632
701 588 882 899 961 252 412 259 875
339 727 855 977 531 693 742 878 651
864 472 965 672 028 545 524

Diez y siete mil

594 647 078 150 019 063 489 189 028
928 050 560 975 445 048 412 510 385
467 238 131 532 385 675 570 217 914
701 047 451 403 960 521 486 453

Diez y ocho mil

172 440 969 241 510 828 919 108 589
122 025 598 948 407 766 192 037 216
376 838 588 467 990 897 903 841 130
465 548 234 043 415 592 027 686 888
914 711 941 063 256 362 205 810 989
808 140 736 996 191 006 485 413 976
644 823 502 555

Diez y nueve mil

174 855 758 552 679 525 693 054 949
447 794 166 016 960 538 913 821 042
396 767 019 579 952 591 865 879 055
105 483 911 194 272 574 820 621 958

Veinte mil

408 801 823 395 480 146 858 518 042
176 196 401 782 739 516 014 486 982
759 116 948 963 331 901 011 904 254
445 717 764 869 678 642 761 422 049
568 208 617 495 124 879

Veintiun mil

093 712 156 333 962 844 884 642 662
596 532 425 115 398 054 540 789 290
113 393 313 007 020 550 555 820 686
319 433 772 878 503 922 273 873 451
946 679 269 564 325 761 428

Veintidos mil

200 440 247 711 604 630 516 203 835
112 867 478 438 522 177 981 593 214
613 201 424 312 860 028 743 347 346
157 699 585 914 358 223 541 398 673
086 736 277 502 854 146 417 693 103
155 032 479 189 657 350 547 084 326
380 094 460 934

Veintitres mil

589 937 078 255 148 744 577 380 030
401 091 564 209 807 429 904 772 891
681 072 835 153 017 008 805 982 071
296 086 699 667 632 965 039 388 360
710 444 643 816 034 605 812 443 934
610 570

Veinticuatro mil

720 909 664 107 662 301 804 132
863 994 396 606 845 284 576 054
110 883 029 056 648 598 728 887
383 878 683 078 593 274 526 232
075 024 767 990 614 639 352 062
457

Veinticinco mil

595 149 710 321 184 524 770 890
255 853 488 072 669 763 720 569
331 066 675 717 314 791 865 120
661 732 050 129 428 484 423 805
504 916 078 468 942 540 491 416
954 499 400 085 058 575 889 887

Veintiseis mil

563 207 561 318 124 002 772 102
897 542 975 009 769 773 905 745
066 771 890 728 841 850 510 280
512 200 662 475 865 250 083 232
250 864 515 962 781 220 204 401
833 714 060 511 805 271 555

Veintisiete mil

236 294 426 782 032 077 510 247
150 084 445 126 043 493 867 895
807 757 957 561 298 965 537 763
014 168 231 776 277 494 675 108
523 408 539 660 713

Veintiocho mil

071 610 599 540 421 972 665 978
303 465 249 696 668 836 036 241
458 539 490 049 803 960 800 191
876 450 790 845 078 684 688 324
525 916 997 146 612 434 320 973
367

Veinte y nueve mil

666 241 920 550 363 630 372 393
115 650 644 164 370 505 829 733
094 319 701 914 185 851 153 382
283 511 972 178 475 668 099 057
841 653 008 587 246 810 485 993
562 795

Treinta mil

004 148 837 432 861 410 524 629
418 199 662 154 739 194 685 569
605 311 298 836 436 905 299 210
727 355 457 778 302 006 608 547
928 080 232 098 231 998

Treinta y un mil

256 118 336 779 470 806 040 022
918 541 955 823 394 847 574 171
879 926 458 140 470 225 139 791
043 410 569 174 244 741 582 921
618 213 308 247 274 643 568 903
822 161 481 057 590 469 960 419
768 033

Treinta y dos mil

061 848 151 192 893 433 122 882
980 938 724 812 424 388 472 935
619 253 338 880 591 305 511 065
947 230 470 740 924 556 809 814
912 158 789 950 769 198 692 986
982 552 177 818 870 264 413 145

Treinta y tres mil

223 943 649 663 487 507 617 929
699 554 289 918 470 190 023 618
267 284 296 111 257 783 364 490
360 193 844 417 945 196 244 760
835 921

Treinta y cuatro mil

088 244 034 577 521 752 328 051
702 606 420 704 968 142 740 344
917 657 438 637 392 991 762 702
858 967 218 109 467 150 030 265
598 417 901 136 995 047 450 120

Treinta y cinco mil

084 962 437 752 488 889 174 285
715 768 798 663 417 886 685 268
578 241 644 119 143 589 354 695
938 486 852 652 866 671 381 971
018 833

Treinta y seis mil

331 046 027 912 117 757 687 224
971 604 256 730 762 926 862 402
807 491 205 015 220 688 933 982
883 783 018 696 572 127 691 865
156 268 024 458 585 766 260 089

Treinta y siete mil

386 983 037 706 820 768 870 000
175 273 687 218 138 359 187 311
590 196 151 667 424 758 422 834
990 330 498 743 942 483 391 286
576 575 690 896 504 520 755

Treinta y ocho mil

744 344 639 976 615 946 386 962
996 930 950 542 903 066 207 549
281 397 921 800 872 518 142 116
089 398 432 726 416 827 002 676
630 575 965

Treinta y nueve mil

680 314 415 041 749 585 954 911
810 994 206 567 044 889 709 766
083 715 557 213 137 570 997 047

Cuarenta mil

137 269 410 075 988 973 826 958
025 384 554 339 362 712 365 637
171 582 334 560 054 836 417 740
344 031 799 051 567 139 857 583
832 601 980 286 486 256 507

Cuarenta y un mil

949 646 727 161 733 037 186 249
342 221 888 938 281 177 168 390
078 329 750 361 443 421 529 524
077 676 759 700 703 243 036 817
428 136 709 832 027 098 028 855
268 663 843 865 504 206 175 662
370 747 132 539 988 536 980 123
023

Cuarenta y dos mil

871 842 310 577 432 088 563 234
884 112 219 287 440 486 320 138
435 205 209 270 454 475 876 292
428 693 558 127 901 483 200 324
557 369 381 843 984 512 240 917

Cuarenta y tres mil

212 093 005 891 028 203 674
220 386 224 450 129 892 900 043
232 607 717 513 283 625 703 614
502 571 375 204 112 264 814 951
132 692 512 059 794 163 186
534

Cuarenta y cuatro mil

493 963 480 420 749 423 498 081
227 699 298 045 499 635 506 735
036 706 990 938 464 544 439 007
453 349 651 704 124 639 986 812
547 667 996 150 760

Cuarenta y cinco mil

105 095 777 556 358 879 127 625
331 625 239 245 996 134 799 203
746 672 849 259 786 778 631 335
673 028 872 764 100 562 493 776
973 934 502

Cuarenta y seis mil

548 018 394 784 931 008 221
084 221 491 459 471 842 224
282 893 306 024 645 215
435 583 297

Cuarenta y siete mil

383 533 645 311 478 131 941 221
267 469 950 868 243 925 968 469
592 568 504 960 503 068 902 511
010 979 685 660 024 433 873

Cuarenta y ocho mil

580	248	790	116	610	725	930	234	112
461	854	836	787	036	541	127	842	262
305	785	753	918	467	378	055	937	327
665	670	786	082	351	332	721	470	209
989								

Cuarenta y nueve mil

609	753	558	577	015	585	212	915	976
350	259	683	480	249	274	536	223	327
545	035	742	082	410	364	961	742	045
286	621	738	622	113	541	944	886	172
639	709	305	069	130	615	878	269	736
114	759	243						

Edición de hoy 31

La sueroterapia en la tuberculosis

El director del laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, don Jaime Ferran ha publicado bajo el título que antecede una memoria en la cual expone los procedimientos que se emplean para la preparación del suero llamado antituberculoso, así como sus propiedades tóxicas y antitóxicas, considerando el problema de la sueroterapia en todos sus aspectos con la competencia que distingue á tan eminente microbiólogo.

Dice el doctor Ferran en el primer párrafo de su memoria:

«Aun cuando sea problema complejo y difícil el de la curación de la tuberculosis, los casos evidentes de enfermos que han sanado sin intervención ninguna demuestran que no debemos tenerlo por irresoluble.

Sorprender el secreto de estas curaciones es lo que importa; logrado esto, todo queda reducido á reproducir artificialmente aquellas condiciones de curabilidad que la ciega Naturaleza consigue pocas veces reunir.

Hoy podemos plantear con buena base este problema, gracias á que muchos sabios han ido acumulando datos tan interesantes y numerosos, que las dificultades principales que se oponían á todo progreso están vencidas.»

Los deportados cubanos en Ceuta

En una carta de la plaza africana que publica en *El Imparcial* el señor Blanco, se ocupa de la vida y relaciones que llevan entre sí y con las autoridades los 400 cubanos que en Ceuta cumplen condena por sus actos á favor del separatismo.

Todos, segun dice el señor Blanco, reconcen la jefatura y cumplen las órdenes y consejos que les da el periodista mulato Juan Gualberto Gomez, tan conocido en Madrid.

Gomez ha sido trasladado, á instancias de los jefes del penal, al de Cartagena, produciendo con su marcha gran pesar entre aquellos.

Algunas veces los deportados, que salen á la plaza en número de ocho cada dia, muy vigilados, promovieron escándalos y negáronse á cumplir con los deberes que el reglamento interior del presidio les señalaba, bastando la autoridad de Gomez para sofocar y reducir unos y otros.

Solo algunos pocos pertenecen á familias distinguidas y entre ellos se cuentan Zubizarreta, Jerez Varona, el doctor Lanuza, que apenas baja á la plaza; su compañero, el catedrático de la Habana, Montalbo, que indultado regresa á la gran Antilla, no sin haberse dedicado durante su permanencia en Ceuta á ejercer su profesión, curando todas las enfermedades de la vista, á los pobres especialmente, que guardarán de él afectuoso recuerdo; y el abogado Zayas y Ferrer, que para costearse mejor la vida y no producir en sus casas grandes gastos, han abierto una tienda de comestibles, donde acuden á comprar todos sus compañeros.

La feria de Palma

Segun noticias que recibimos de Palma del Río, la feria ha estado muy animada, habiendo concurrido á ella gran número de forasteros, en su mayoría de Peñaflor y de otros pueblos inmediatos.

En el mercado de ganados se hicieron muchas transacciones á precios generalmente remuneradores: la concurrencia fué grande, pero á pesar de ello la demanda sostuvo bastante los tipos de venta.

En la feria hubo todas las noches iluminaciones á la veneciana y además se habían colocado cuatro potentes focos eléctricos.

Hubo mucha animación en esas veladas, las que amenizó una banda de música.

Se celebraron varias capeas, en una de las cuales hubo tres becerros de muerte. El último día se jugaron cuatro novillos-toros, dos de la ganadería de don José Torres y Díez de la Cortina y los restantes de la de don Manuel Gamero-Cívico y Benjumea.

Los primeros fueron muy buenos y mataron seis caballos; los otros se limitron á dar juego.

Estaban encargados de estoquear Eduardo Fuentes y José Pons (a) *Valenciano.*

Aquel fué dos veces cogido por su primero, sacando roto el chaleco; hizo una buena faena con el trapo, pero tuvo desgracia al herir; á su segundo lo mató de un buen volapié.

Valenciano dió á su primero una estocada buena y á su segundo tres pinchazos, uno de ellos al encuentro y saliendo suspendido, y media estocada en lo alto, descabellando al segundo intento

En quites se lucieron los dos matadores.

Picando se distinguió un muchacho conocido por el *Primo de Bomba*, que al último toro, que salió pegando y limpió la plaza, le puso cinco buenos puyazos.

El banderillero *Aguilarillo* fué cogido al parear al último toro, siendo volteado y sacando rota la taleguilla.

Sufrió un puntazo en la ingle, un varetazo extenso y varias contusiones en la cabeza.

Al salir de la corrida ocupó su carruaje el señor Calvo de León, acompañado de sus amigos el señor Romero Canavachuelo y el diputado provincial de Córdoba señor Contreras.

Vió el primero de dichos señores que *Aguilarillo* era sacado de la plaza en una silla que llevaban dos hombres, y al momento, de acuerdo con sus dos amigos que tambien generosamente se prestaron, dejó libre el carruaje en el que fué trasladado á la fonda el infeliz muchacho. Además el señor Calvo de León envió un médico para que le curase y dispuso que nada faltara de cuanto fuese necesario.

Ese rasgo ha sido objeto de unánimes elogios.

PACOTILLA

(De Extrañi)

Hay por ahí la mar de aficionados,
algunos de los cuales, sin saber
distinguir en el arte del toreo,
suelen telegrafiar á tutiplén
y hasta escribir revistas detalladas,
lo cual que á veces suele suceder
que si hay tres revisteros de esa clase
en cualquiera ciudad, nunca los tres
aparecen conformes en las suertes
porque ninguno sabe lo que ve!
Sale un toro certero que en tres varas
deja tres potros en el redondel
y ya es un toro bravo para ellos
aunque haya que matarle al revolvér.
A otro toro le pican siete veces,
y hasta ocho, nueve ó diez
y acomete á la gente de á caballo
voluntarioso, pero sin poder,
y no deja en el ruedo ni una víctima,
pues los heridos salen por su pie
y con facilidad le ponen palos
y el matador tambien
le lleva con el trapo á donde quiere
y muy tranquilo está delante de él.
¡Pues para esos señores aludidos
ese toro es *un buey!*
Dá un matador á un toro una estocada
soberbia que morder
le hace el polvo; pero echa por la boca
sangre el bicho y al punto afirman que es
un golletazo. Dicen:—«¿Echa sangre?
Pues golletazo fué.»
Un matador se arranca cuando el toro
no está bien preparado para ser
estoqueado como el arte manda
y entrando cuando el toro no le ve
le deja una estocada que resulta,
por chiripa, en lo alto del burel
y hace rodar á éste por la arena
como si un rayo le partiera. Pues
telegramas al canto: «Archisublime».
«Superior». «No hay torero como él».
Otra trastea con inteligencia
y entrando á matar bien
y saliendo lo mismo, cuatro veces
pincha en lo duro. Su faena es
primorosa y por último se tira
por derecho y en corto á toda ley
y resulta tendida la estocada
y algo caida. ¿A ver
qué dicen de eso los corresponsales
y revisteros faltos de *quinqué?*
«Que estuvo el matador hecho un maleta
y que del toro convirtió la piel
en una criba á fuerza de agujeros
y que monumental la bronca fué.»
Todo esto los que escriben para el público,
salvo algunos que ven
y distinguen y saben lo qué es bueno
en Bilbao, en Madrid, en Santander
y en todas partes. ¿Y los señoritos
que durante la lidia hacen papel
de *inteligentes* en la talanquera
y no sueltan la lengua ni una vez
que no metan la pata? Cuando silban
ó á coro gritan:—«¡No lo entiende usted!»
hay que aplaudir ó viceversa siempre,
porque todo lo entienden al revés
y disputan si alguno contradice
sus opiniones hasta el punto de
que al mismo Sanchez Neira le dirían
seguramente:—«Usted
no ha visto toros en su vida mas
que pintados acaso en un papel.»
Estos *inteligentes* desesperan
á los que entienden algo, si no es que
se ríen de sus mil barbaridades
que es lo que, en realidad se debe hacer.
Yo que del gran Carmona hace veinte años
la alternativa recibí y *toreé*
con Ernesto Jimenez, Peña y Goñi
y Sanchez Neira y otros de cartel,
como lo puedo acreditar, á veces
ocurren casos en que dudo y en
que no sé si una cosa estuvo mal
ó si, por el contrario, estuvo bien
y pregunto al que sepa mas que yo
ó me callo, si no, por no meter
la pata, que en cuestiones de toreo
se mete á lo mejor... ¡Hasta no sé
si la habré yo metido en este instante,
¡que bien pudiera ser!

Notas municipales

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Laraña varios vocales de la comisión de Hacienda, no tratándose de otra cosa sino de las solicitudes presentadas por algunos empleados de la secretaría municipal, siendo concedidas unas y denegadas otras.

Tambien celebró sesión la comisión de Instrucción pública presidida por el señor Lupiañez.

Dióse cuenta de una comunicación del director de la Escuela Oficial de Comercio para que se designen los dos alumnos que han de estudiar en dicho centro por cuenta del municipio.

Se acordó que el señor Meneses formase parte del tribunal de oposiciones, para la propuesta.

Leyóse una comunicación de la maestra municipal doña Carlota de Castro, pidiendo se premie anualmente á las alumnas aventajados como se hace en las escuelas de niños.

En atención á no haber cantidad presupuestada para este objeto, acordóse consignarla en los próximos presupuestos.

No se trató de otro asunto, y se levantó la sesión.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en los encuentros sostenidos contra los insurrectos y acción del potrero «La Reforma», por fuerzas del primer batallón del regimiento de infantería de Extremadura se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas al sargento Wenceslao Pareja Verdejo y soldados José Rodriguez Rodriguez y Asencio Bordés Domenech.

Cruz de plata con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas mensuales á los soldados Ricardo Ramos Palacios, José Gutierrez Vela, Vicente Pascual Jimeno, León García Redondo, Lutero Rodriguez Diez y José Vila Olivera.

Cruz de plata con distintivo rojo á los soldados Pedro Romero Caballero, Pascual Domingo García, Domingo Garrote Carrero, Rafael Cusbelo Delgado, Andrés Egea Sanchez, Braulio Quirós Fernandez, Ciriaco Marcos Dominguez, Domingo Pineda Vizcaino, Antonio Alonso Marchena, Isidoro Medina Martinez, Diego Alaminos Lopez, Eduardo Guerrero Benitez, Francisco Perez Torres, Antonio Ramirez Gonzalez, Fernando Tomé Lucian, José Pecellín Delgado, Juan Terrero Romero, Juan García Tacones, José Canosa Bello, Enrique Caso Pintado, Antonio Ruiz Carmona, José Maestre Gomez, José Ortega Bajo, Francisco Machío Bajo, Manuel Sanchez Payan, Joaquin Lobato Picó, Plácido Urbano Arenas, Tomás Martinez Adame, Remigio Ramirez Delgado, Luis Aguado Gomez, Tomás Recio Saenz, Francisco Peña Jimenez, Emilio Bonaya Diaz, Antonio Molina Coco, Manuel Sanchez Perez, Antonio Guisado Vizcaino, Antonio Cuenca Campo, Diego Carmona Asensio, Esteban Gallardo Martinez, Miguel Perez Sanchez, Angel Fernandez Calleja, Bernardo Labrador Martin, Bautista Frau Estriba, Cosme Luisor Sanchez, Antonio Alabarse Soto, Juan Leiva Gomez y Antonio Bermejo Muñoz.

Un toro escapado

Esta madrugada, entre una y dos de la misma, se desmandó un novillo de tres años de la ganadería de don Joaquín Perez de la Concha, que entre otros venía destinado al matadero de esta capital.

Al cruzar los mansos el puente de Triana por delante de la valla para seguir por el camino que conduce al matadero con las demás reses, el novillo rebelde corrió hacia la calle Almansa, entrando por ella y proporcionando los sustos y carreras consiguientes de las pocas personas que á dicha hora transitaban por allí, recorriendo luego las calles Santas Patronas, Valdes Leal, Adriano y Antonia Díaz, hasta el paseo de Colón.

Cuando llegó á dicho paseo cortó recto hacia la torre del Oro y por la primera rampa del muelle que encontró, al paso se arrojó al río cruzándolo y saliendo en la otra banda por el puerto de Camaroneros: recorrió las calles del Betis, Pureza, plaza del Altozano y San Jacinto, hasta que á la mediación de esta le dieron alcance los garrochistas.

Allí hubo su poquita de capea por los aficionados trasnochadores, amarránholo despues para conducirlo al matadero.

Por fortuna en ninguna de las calles recorridas hubo desgracia ni revolcón que lamentar, así como tampoco desperfectos de ninguna clase.

Noticias locales

La revista de comisario del próximo mes de Setiembre, la pasarán los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, caballeros cruces y transeuntes mañana, 1.º del mismo de nueve á diez de la mañana, ante el comisario de guerra don Lutgardo de la Vega Lopez en la secretaría de este gobierno militar.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el conocido comerciante de esta plaza don Julian Herce. Le deseamos un completo y rápido alivio.

Ha regresado á esta capital, procedente de Ecija, don José Navarro Jimenez.

Los vecinos de la calle de Santa Ana lamentan el estado de abandono en que se tiene el empedrado y pavimento de dicha vía, rogándonos lo hagamos constar así con el fin de que lleguen á conocimiento de la autoridad á quien corresponda tan fundadas quejas y ordene su inmediata reparación.

Anoche, á las diez de la misma, riñeron dos jóvenes en la plaza de San Fernando, de cuya pendencia resultó uno de ellos con una herida contusa en la nariz, la que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El herido se llama Manuel Campos Martinez, tiene 14 años y habita en la calle Pedro del Toro. El agresor fué detenido por la policía y conducido á la prevención civil.

Ha regresado de Rota, donde ha pasado breves días, el conocido industrial de esta plaza don José de la Portilla.

Invitados por el señor marqués de Gandul, concurrieron los señores don Gonzalo y don Joaquin Bilbao á la gira campestre que el domingo se verificó en la finca de dicho marqués nombrada el *Coto*. Ayer regresaron á esta capital.

Ha salido para Constantina, por haber terminado la licencia que disfrutaba, el hijo de doña Peregrina Palacios, regente de la Escuela Normal de Maestras, don Enrique León y Palacios, auxiliar de una de las escuelas públicas de aquella villa.

Por los dependientes de la Alcaldía han sido recogidos de la vía pública y llevados á Capuchinos, seis mendigos que molestaban al público en la calle Sierpes implorando la caridad.

Despues de haber permanecido algunos días en esta capital ha salido para Extremadura donde pasará una temporada al lado de su familia el director de la Escuela Normal de Cadiz don Luis Olivera y Moreno.

Nos dicen de Alcalá de Guadaira que en la noche del pasado domingo celebró en aquel punto una conferencia de carácter político un conspicuo personaje liberal de esta capital con las personalidades mas salientes de los pueblos de Alcalá, Mairena, El Viso y Carmona. Entre los numerosos amigos que allí se reunieron, se encontraban los señores Diaz Saavedra (don Virgilio), Jimenez (don Rafael), Blazquez (don Calixto) y Mendez Molina (don Domingo).

Segun tenemos entendido, el señor don Joaquin Broquera, secretario de esta Audiencia territorial se presentará á oposiciones á una relatoría en el Tribunal Supremo.

Anoche promovieron á primera hora una reyerta en la plaza de Jáuregui dos sugetos contra un anciano, á quien dieron algunos golpes.

Los vigilantes del orden separaron á los contendientes, conduciendo á los agresores á la prevención civil.

El día 8 se lidiarán en la plaza de la Higuera cuatro toros de la ganadería de los señores Arribas Hermanos, que serán estoqueados por el aplaudido diestro sevillano José Centeno.

El domingo 5 del próximo mes de Setiembre, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Setiembre de 1895 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas del extranjero

Fin del Congreso obrero

París 30, 6 t.

Han terminado las sesiones del Congreso obrero celebrado en Zurich.

Los resultados han sido beneficiosos para la clase jornalera, pues se han votado importantes soluciones que tienden al mejoramiento de la misma.

Una manifestación

París 30, 6-30 t.

Telegramas de Londres dicen que en Hide Park se ha celebrado una manifestación organizada por los huelguistas mecánicos.

Pronunciáronse discursos entusiastas.

Concurrieron á la manifestación varios miembros del Parlamento.

En la manifestación figuraban varias bandas de música y multitud de banderas.

La prensa francesa y la política española.—El pan en París.—El czar en Francia

París 30, 9-30 n.

La prensa francesa concede gran importancia á la situación política de España.

—El ayuntamiento de esta capital se esfuerza por impedir las fatales consecuencias que puede acarrear la carestía del pan.

—Asegúrase que el czar pasará una temporada en París á fines del Otoño próximo.

De la India inglesa.—Ciclón

París 30, 11 n.

Telegramas de Bombay dicen que los rebeldes han tomado los fuertes de Lundikotal, porque los entregaron los soldados indígenas.

La importancia de la insurrección actual en la India inglesa es solo comparable á la de 1857.

—En el condado de Cork (Irlanda) se ha desarrollado un terrible ciclón que ha causado grandes extragos.

En Skibbereen han quedado en ruina muchas casas á consecuencia del fenómeno atmosférico.

Telegramas nacionales

Las "Señoritas toreras"

Cadiz 30, 8 n.

Con un lleno colosal se ha verificado la anunciada corrida lidiando las *Señoritas toreras* erales de la ganadería de don Eduardo Miura.

Han asistido á la corrida muchísimas mujeres.

La plaza estaba engalanada.

Los eralcs miureños han resultado recelosos y cobardones.

Lolita despachó á su primero de un pinchazo y dos medias estocadas.

Al segundo le dió tres pinchazos y dos tajas.

Al último lo rejoneó con poco lucimiento y lo mató de varios pinchazos y estocadas.

Toreando fué aplaudida.

Angelita dió á su primero varios pinchazos y un par de medias.

Al segundo suyo, cuarto de la tarde, lo despenó de una estocada soberbia, mojándose los dedos. (Gran ovación.)

En banderillas bien.

Lolita brindó el segundo al redactor del *Diario* señor Moya, por la prensa gaditana.

Dicho señor la obsequió con un rico abanico y flores.

En conjunto la becerrada ha resultado aburrida.—*Salido.*

Carreras de velocípedos

Bilbao 30, 8-25 n.

Se han celebrado esta tarde, con mucha animación las segundas carreras de velocípedos.

En la primera, *Amateurs*, llegaron los corredores Uruburu y Gomez Acebo, por el orden que quedan nombrados.

Segunda, *Nacional.*—Primero, Labadie; segundo Lozano, tercero Batanero.

Tercera, *Tandems Internacional.*—Primero, equipo Cornet-Parmac; segundo, Renonil-Sanit Mare.

Ca cuarta carrera se suspendió.

Quinta, *Handicap Internacional.*—Primero Darig; segundo Cornet; tercero Fonaneau; cuarto Ferrario.

Esta carrera resultó lucidísima.

El desfile fué muy vistoso.—*Etchataverry.*

Consejo de ministros

Madrid 30, 9 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha fijado en 80.000 hombres el cupo del actual reemplazo, destinando 40.000 á la Península, 27.500 á Cuba, 10.000 á Filipinas y 2.500 á Puerto Rico.

Quedan excedentes 47.000.

Se acordó por los ministros abonar como dobles los años de servicio en Cuba ó Filipinar.

Tambien se acordó adquirir directamente el cuartel de infantería de marina de Cartagena.

Examinóse un expediente de la Audiencia de Toledo, solicitando el indulto de la pena de muerte impuesta á un reo juzgado por aquella, resolviéndose pedir antecedentes para proceder en armonía con éstos.

No se ha tratado en Consejo nada de Cuba ni de Filipinas.

El conde de Tejada de Valdosera ha resuelto suspender su viaje á San Sebastian, en vista de los pocos ministros que quedan en Madrid

Marchará cuando regrese el señor Navarro Reverter.

Ultimamente se trató de la reforma de la policía, preocupando al señor Cos Gayón el encontrar personal idóneo que sustituya al actual, harto deficiente.

Contra lo que vaticinaban algunos, el Consejo ha carecido de importancia.

La entrega del "Carlos V"

Madrid 30, 9-30 n.

Ha marchado á Cadiz para asistir á la entrega del acorazado *Carlos V* el señor Noriega, jefe de los astilleros de Vea Murguia.

Antes de partir el señor Noriega ha conferenciado con el ministro de Marina y con el señor Morlesin.

Otra expedición filibustera

Madrid 30, 9-45 n.

Segun telegramas recibidos hoy, el sábado salió de Tampa para Cuba una expedición filibustera.

Un tren la condujo hasta la costa, desde donde un remolcador la trasbordó al buque expedicionario.

Los filibusteros dicen que esta es la mejor y mas completa de todas las expediciones que se han organizado para la gran Antilla.

Declaraciones de un diplomático

Madrid 30, 11 n.

El abogado de la legación española en Washington señor Calderón Carlisle ha declarado en Londres, donde se halla, que recientemente expuso á los señores Cánovas y duque de Tetuan los distintos aspectos de la cuestión cubana y la clase é importancia de las expediciones filibusteras organizadas en los Estados Unidos, asegurando que en cuanto España reclame enérgicamente una indemnización por cada expedición, ascenderán las sumas à nuestro favor á mucho mas de lo que nos reclamen los yankées por los daños cansados en las fincas de sus súbditos residentes en Cuba á causa de la guerra.

La última entrevista del señor Calderón Carlisle con el señor Cánovas se verificó en Santa Agueda, presenciándola algunos periodistas, doliéndose mucho en ella el señor Cánovas de los sufrimientos de la población cubana, motivados por la guerra, y confiando en que cesarán pronto.

Añade el declarante que le preguntó el señor Cánovas el verdadero estado de la opinión yankee respecto á Cuba, contestando aquel que no era tan favorable á los insurrectos como se creía.

"La Correspondencia", los conservadores y los silvelistas

Madrid 30, 11-15 n.

La Correspondencia de España asegura que se cruzan cartas entre Madrid y Málaga para facilitar la aproximación entre los conservadores y los silvelistas.

Dice el popular diario que estos trabajos los ha retrasado alguna dificultad por parte del señor Silvela.

Si de estas gestiones resultara un fracaso —añade—caería el gobierno para la primera decena de Octubre, subiendo al poder los liberales.

En las altas esferas existe el propósito de unión, incluso hasta para dar entrada en el gabinete á un ministro silvelista, en caso de crisis.

Un incendio

Madrid 30, 11-30 n.

En Castro Genil ha ocurrido un horroroso incendio que lleva destruidas cinco casas.

El fuego continúa amenazando á otros edificios.

A consecuencia del siniestro han resultado heridas varias personas.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

Créese que el incendio lo ha originado la imprudencia de varios niños.

Sin embargo...

Madrid 30, 11-45 n.

El comandante del sexto cuerpo de ejército no cree que en aquella región intenten los carlistas un levantamiento.

A pesar de esto, ha dictado las convenientes disposiciones para evitar que cualquier loco intentase perturbar el órden.

Habla "El Correo"

Madrid 30, 11-50 n.

El Correo comenta supuestas inmoralidades cometidas en Cuba y dice que no solo no han dado resultado los 200.000 hombres enviados allá, sino que la guerra sirve de pretexto para toda clase de escándalos.

España se sacrifica, y mientras los mas cándidos adornan estos esfuerzos con las frases que les sugiere su patriotismo, unos cuantos afortunados explotan esto y no se sacian á pesar de su hartazgo.

De Cuba

Madrid 31, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba, cuyo texto se acaba de facilitar á la prensa, dice así:

«En varios recientes encuentros, matamos 109 rebeldes y aprisionamos cinco.

Matáronnos nueve é hiriéronnos 36, inclusos los tenientes don Luis Ibart, don José Llovera y don José Villar, y los capitanes de Puerto Rico don Tomás Llanes y don José Bona.

Han sido cogidas muchas armas.

Se han presentado últimamente 192 insurrectos.

La expedición filibustera

Madrid 31, 2 madrugada. (Urgente.)

Parece que el gobierno está informado de la salida de una expedición filibustera de Tampa así como de que ha sido imposible á nuestro representante señor Dupuy de Lome impedir que saliera aquella.

Se ha ordenado por telégrafo á la Habana que salgan buques á detenerla.

Rumor desmentido.—Precauciones

Madrid 31, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Desmiéntese oficialmente el rumor que ha circulado de haber sido detenido en Avila un indivíduo anarquista; pero se ha enviado á dicha capital policía para que custodie al señor Sagasta.

Morlesin dimite

Madrid 31, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el señor Morlesin no retira la dimisión que tiene presentada del cargo que ejerce cerca del presidente del Consejo, á pesar de los ruegos que se le han hecho.

Pretexta segun se dice que desea descansar una temporada.

Viajes suspendidos

Madrid 31, 3 madrugada. (Urgente.)

La suspensión del viaje del ministro de Gracia y Justicia á San Sebastian obedece á indicación del duque de Tetuan, pretextando que quedaban en Madrid pocos ministros para celebrar Consejo.

El señor duque de Tetuan ha suspendido tambien su viaje á Cestona.

Portugal y Marruecos

Madrid 31, 3-25 madrugada. (Urgente.)

El gobierno portugués ha presentado una enérgica reclamación al sultan de Marruecos pidiéndole una fuerte indemnización por el asalto de los moros al pailebot *Rosita.*

LOS PIRATAS DEL RIFF

Leemos en el *Diario de Cadiz*:

«El capitan de la barca italiana *Sabina*, G. B. Rozzi, llegada á este puerto el sábado próximo pasado, consignada á los señores Odero, Prieto y Compañía, comunicó en esta capitanía que, en su viaje de Marsella para Cadiz, se encontraba el día 21 en las proximidades del cabo de Gata y observó á la izquierda del rumbo que traía un bergantín goleta.

Acortadas las distancias, pudieron notar que desde á bordo dos tripulantes en demanda de auxilio, hacían señales con un trozo de lienzo blanco amarrado á un palo.

Inmediatamente ordenó al timonel ponerse al habla, comunicándole los tripulantes del bergantín que habían sido asaltados por moros del Riff el 14 del corriente, á la vista del cabo Baba, con viento en calma y sin poder maniobrar para alejarse de la costa.

El buque asaltado se llama el bergantin goleta italiano *Fiducia*, matrícula de Génova; su armador don Jerónimo Shiaffino de Camogli, que procedente de América iba con dirección á Marsella.

El piloto del mismo comunicó al del *Sabina* que estuvieron batiéndose durante dos horas; pero como eran tres embarcaciones grandes tripuladas con mucha gente, tuvieron que ceder al número, escondiéndose los que se encontraban á bordo, tres hombres, entre el cargamento que conducía el buque, compuesto de vigas de madera únicos objetos que los moros dejaron y el agua, llevándose todo cuanto había á bordo tanto de enseres del buque como de los tripulantes y destrozando la documentación toda y las matrículas de su dotación. Además se llevaron á tierra al capitan señor Razeto Emmanuele, al contramaestre y un marinero; el primero de nacionalidad italiana, el segundo griego y el tercero francés.

En vista de esto, el capitan de la *Sabina* mandó se echara al marana de las embarcaciones con tres marineros y el piloto, para preguntarles qué socorros necesitaban, pidiendo las provisiones siguientes: dos sacos de pan, un tarro de carne en conserva, un saco de papas, 15 kilos de azúcar y pez palo; pues todo lo necesario, como carta de navegación, faroles laterales y demás utensilios necesarios á la navegación le fueron entregados días antes por un vapor inglés que iba con rumbo á Port-Said y que además le proveyó de algunos víveres.

El casco del *Fiducia* se encontraba completamente acribillado de balazos.

El buque siguió el rumbo para el punto de su destino.»

Noticias militares

El sábado tuvo lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de los presuntos inútiles que se hallaban en dicho establecimiento en observación.

Mañana serán pasaportados para sus respectivas casas.

—Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento infantería de Córdoba número 10, don Angel de las Heras Jimenez, se ha dispuesto que se le concedan los beneficios que la legislación vigente otorga á los hermanos de militares muertos en campaña para ingreso ó permanencia en las academias y colegios militares.

—Como gracia especial se ha concedido la rescisión del compromiso contraido por cuatro años, al guardia civil de la comandancia de Sevilla don Francisco Serrano Raya.

—Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios al segundo teniente don Sabino Quintanilla Tamarit.

Tribunales

Vista suspendida

Se ha suspendido la vista, señalada para hoy, de la causa instruida en el juzgado de San Vicente, por lesiones, contra Bernardo Díaz, á causa de estar enfermo el letrado don Emilio Jimeno de Ramón.

Disparo y lesiones

Se ha visto ante la Sala extraordinaria de vacaciones la causa seguida en el juzgado de Estepa contra Manuel Díaz y Díaz y José Pariente Valderrama.

Despues de la prueba modificó el fiscal sus conclusiones, pidiendo que se condenase al Valderrama á cuatro meses de arresto mayor, y al Díaz á dos meses un día de igual arresto.

Los defensores, don Guillermo Vera y don José Campos, interesaron la absolución de sus patrocinados.

Señalamientos para mañana

Criminal. *Magdalena.* Alfonso Mora, por lesiones.

Salvador. José Carrera Mejías y otro, por hurto.

Osuna. Cristobal Abad Cruz, por hurto.

Noticias taurinas

En los días 8, 9 y 10 del próximo Setiembre se verificarán capeas de reses bravas en la villa de Guillena.

—En el correo de mañana llegará á Sevilla el diestro José Centeno.

—Antonio Fuentes tiene ajustadas para el mes de Setiembre las siguientes corridas:

Murcia, 8 y 9; Albacete, 10 y 11; 15 Lisboa; 19 Figueira de Fó; 24 Calasparra; 26 y 27 Lorca; 29 Baeza y 30 Ubeda.

—En el correo de esta tarde han regresado de Málaga, donde torearon ayer, los diestros *Guerrerito* y *Pulguita chico*.

El alumbrado en Bilbao

Como dato curioso vamos á publicar á continuación el número exacto de las luces de la vía pública durante las noches de festejos en Bilbao.

Paseo del Arenal.—Arco de entrada, 674 mecheros con sus bombas; dos banderas 196, que representan 476 fugas; una araña, 1.708 idem; un escudo, 1.260 idem; cuatro soles y estrellas 595. Cada siete fugas representan un mechero.

Salón.—Bombas 1.544, mas 75 soles, estrellas y auroras y áncoras que representan 11.305 fugas.

Centro ó camino del ayuntamiento.—Bombas, 1.042 y 35 soles y estrellas que son 5.628 fugas.

Estufa y ría.—Bombas, 1.238 y 36 soles y estrellas, que equivalen á 6.167 fugas.

Total en el Arenal: 4.694 bombas; 27.139 fugas, que representan en junto 8.571 mecheros.

La casa consistorial tiene en su fachada 1.970 mecheros.

Puente de Isabel II.—Bombas y boquillas libres, 527 y 18 soles y estrellas, 3.430 fugas, que ascienden en total á 1.469 mecheros.

Arco de la Gran Vía.—Bombas, 397; arañas 12 y 1.904 fugas; escudo y letrero 1.820 fugas, ó sean en junto 941 mecheros.

Puente de la Merced.—Mecheros, 320.

Puente de San Antón.—Mecheros, 210.

Resúmen de las iluminaciones:

Boquillas sin bombilla 1.657, con idém 7.585, fugas 34.559 que divididas por 7 que constituyen un mechero son 4.937.

Número de luces 14.119.

El alumbrado público de ordinario es de 1.607 faroles; de ellos se apagan 527 á las doce de la noche.

Farolas del 4 de Setiembre, 65; quedando hasta el amanecer 24.

Farolas de Lyón, 13; se apagan cuatro.

Farolas industriales, 36; 21 alumbran hasta el alba. Total, 1.721 luces.

Asciende en estos días el alumbrado público por medio del gas, á 15.830 mecheros, aparte de los focos eléctricos.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

30 Agosto 1897.

Ha cantado su primera misa en la parroquia de Santa María Magdalena, de esta villa, el joven presbitero don Juan Luis Cosas y Lázaro.

—Ha estado en esta localidad el director del periódico de Sevilla *Teatros y Toros*, don J. Becerra y Alvarez.

—De Sanlúcar de Barrameda han regresado don Manuel Rodriguez y el director de *La Estafeta*.

Se espera que en breve llegará de San Sebastian don Francisco Valera García.

—Se ha nombrado fiscal suplente del juzgado municipal á don José Gomez Rubio.

—Ha causado disgusto la cesantía del maestro de obras públicas municipal de esta localidad don Francisco Hidalgo Oliva.—*El corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado los vapores *Giérvana*, de Marsella, con carga general; *Cabo Santa María*, de Marsella, con carga general y trasbordo del *Cabo San Martin*, de cemento, papel y otros artículos.

Han sido despachados la balandra *San Bartolomé*, para Cartaya, con carga general; laud *Jaime Teresa*, para Ceuta, con paja, y bote *Santa Lucía*, para Cádiz con frutas.

Agosto. Cuarto creciente el 3, á las 10'48 noche; luna llena el 11, á la 1'47 madrugada.

Día 31. Sol sale á las 5'30; pónese á las 6'30.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 10'18 mañana; primera pleamar, 3'56 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 1'42 tarde; primera pleamar, 6'55 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 2'17 tarde, primera pleamar, 1'25 mañana.

Coria. Primera bajamar, 2'47 tarde; primera pleamar, 7'55 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 3'30 tarde; primera pleamar, 8'35 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 10'32 mañana; segunda pleamar, 4'14 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 2'2 madrugada; segunda pleamar, 7'12 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 2'35 madrugada; segunda pleamar, 7'45 noche.

Coria. Segunda bajamar, 3'5 madrugada; segunda pleamar, 8'14 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'30 madrugada; segunda pleamar, 9'55 noche.

Muerte repentina

A las dos de la tarde de hoy fué avisado el médico de guardia de la casa de socorro de la plaza de San Francisco con el fin de que prestase asistencia á un enfermo que se hallaba en la casa número 3 de la plaza de San Fernando.

Personado en aquel sitio el facultativo señor Colorado pudo comprobar que el individuo para cuya asistencia se le llamó había fallecido.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del juzgado, y poco despues se presentó en la casa el juez de guardia señor Rey, acompañado del escribano señor Marchena.

Practicadas las diligencias que son del caso, acordó el juzgado la traslación del cadaver al departamento anatómico.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, el individuo fallecido se llamaba José Muñiz Labrado, tenía 73 años de edad, era de oficio pescador y vivía en el barrio de San Bernardo.

El Muñiz acostumbraba á almorzar muchos días con la familia que habita en la casa donde le ha sorprendido la muerte.

La casa actualmente no tiene inquilino y está encargada su custodia á unos porteros.

Parece que el interfecto estaba muy padecido y que hoy por la mañana fué á la casa, acostándose en una de las habitaciones bajas, donde se le ha encontrado muerto.

Era viudo y deja un hijo, mayor de edad. Este al saber la noticia acudió á la casa de la plaza Nueva.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

Presidida por el teniente de alcalde don Antonio Mejías y con asistencia de los concejales señores Lemus, Lupiañez, Aponte, Molero, Sanchez Pineda, Gonzalez Nandín, Amores, Soriano Meneses y Mallol, se reunió esta mañana á las diez la comisión municipal de Obras públicas.

Se concedieron por dictámenes favorables autorizaciones á los propietarios don Rafael Lopez Carmona, don José Bermuda Campos, don José Noval y otros, para que reparen las fachadas de algunas casas de su propiedad y otras obras de pequeña importancia.

Se dió cuenta á la comisión de varias solicitudes pidiendo se adoquinen las calles de Santa Paula, Trastamara y Cardenal, recayendo dictamen favorable en dos de ellos.

Se acordó pase á la comisión de Mataderos una solicitud del guarda de la dehesa de Tablada para reparación de la casa que habita.

Se aprobaron varios dictámenes de la sección que se refieren al adoquinado de varias calles.

Se dió cuenta del expediente instruido para variar el pavimento de la plaza de la Encarnación.

El señor Meneses propuso se hiciera la obra por subasta por tratarse en el presupuesto de una cantidad que excede de 3.000 pesetas.

Se acordó hacer la modificación de pavimento de las calles del mercado y que el arquitecto municipal informe de qué clase de cemento debe ponerse, puesto que hay varios.

Despues el secretario don Félix Vazquez y Cano, dió cuenta á la comisión del asunto de las parcelas de la calle Torneo y Guadalquivir.

El señor Lemus combatió rudísimamente se conceptuasen como parcelarios en razón á que dichos terrenos miden más de 600 metros.

El señor Amores y el señor Molero sostuvieron con gran suma de buenos datos lo contrario.

Puesto á votación se admitió el dictámen propuesto, votando en contra los señores Mallol, Lemus y Gonzalez Meneses y ofreciendo estos últimos discutir en el cabildo el asunto.

Por último se trató del expediente formado por la moción de la minoría liberal sobre un inventario de parcelas y clasificación de las mismas, formándose una ponencia compuesta de los señores Meneses, Sanchez Pineda, Lemus Mallol y Esquivias.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Rosa de Lima, virgen.

Santo de mañana.—San Ramon Nonnato.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Ramon Nonnato, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gil.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Agosto de 1897.

Servicio para el 31.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Ros.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	32 a 34	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	38 a 40	»
Avena negra.	19 a 20	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas.	36 a 37	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	23 a 24	»
Centeno.	38 a 40	»
Escaña.	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezcillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina.	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 2 utreros, 09 erales, 25 añojos, 06 terneras, 08 carneros, 0 machos, 90 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.286'890 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20, terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 400 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 22 0/0 á 51 5/8

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.606 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 1.º de Setiembre de 1897

Edición de la mañana

REGALOS DE SOBERANOS

Los regalos en tiempo de los reyes Luis XIV y Luis XV.—Obsequios á Mr. Faure en Rusia.—Regalos ofrecidos por el emperador Menelick al sultan de Turquía

El viaje de Mr. Faure á Rusia y los regalos de que ha sido portador para sus majestades y altos personajes de la corte, presta carácter de actualidad é interesantes detalles acerca de los presentes ofrecidos desde tiempos remotos por los soberanos á las personas á quienes se dignaban conceder una prueba de su real aprecio.

Existen en el archivo del ministerio de Negocios extranjeros de Francia hasta 60 volúmenes manuscritos y cuyo título es *Pierieries et présents du Roi*. Refiérense, sobre todo, estos regalos á la época del gran rey Luis XIV, durante cuyo reinado púsose de moda la costumbre de ofrecer preciosas cajitas ó bomboneras esmaltadas de pedrería, que hoy constituyen un objeto de inapreciable valor para las vitrinas de aristócráticas moradas. En los 60 volúmenes á que nos referimos y que comprenden de los años 1672 á 1786, consígnanse tan solo los presente destinados á personajes extranjeros, como recompensa más bien á alguna negociación diplomática.

De estos curiosos datos despréndese que el *Roi Soleil*, como sus cortesanos llamaban á Luis XIV, sentía profunda aversión por el tabaco, no consintiendo jamás á los personajes de su corte que en su presencia hicieran uso del rapé, razón por la cual su majestad jamás accedió á regalar una tabaquera ó caja de rapé, sea quien fuere el destinario. Los presentes que ofrecía este soberano, consistían en preciosas cajas de oro y brillantes en su tapa superior, y dentro una miniatura con su retrato; piezas de vajilla de plata, espadas con puños guarnecidos de pedrería, y para las damas, pendientes, sortijas, colgantes y á veces hasta aderezos completos de subidísimo precio, renglón este de las joyas femeninas que alcanzaba exorbitante suma, dada la afición que siempre tuvo su majestad por el bello sexo.

Á los capitanes de los barcos de la marina real y á los secretarios de las embajadas solía Luis XIV regalar hermosas cadenas de oro.

Una vez tan solo figuran entre la lista de los regalos régios los bastones ofrecidos á algunos de los personajes que acompañaron á María Antonieta á Francia, cuando la infortunada soberana vino á desposarse con el Delfin.

En aquella solemne ocasión, el rey Luis XV distribuyó gran número de cajas de oro guarnecidas de brillantes, con su retrato en miniatura, y por una excepción distribuyó algunas cajas con el retrato de la reina y del Delfin.

Entre las cajas de más valor ofrecidas por Luis XIV figuran una de oro guarnecida de 67 brillantes y tasada en 36.315 libras, monedas equivalente al franco actual. Esta preciosa joya fué regalada á madame Lillerot, esposa del embajador de Suecia, mediador del tratado de paz de Ryswick. Otra caja dada con este mismo motivo á lord Portland y adornada de 65 brillantes, estaba valuada en 40.510 libras.

Pero la más rica y maravillosa de estas cajas señaladas en los volúmenes á que nos referimos, es la que su majestad regaló en 1740 al marqués Scotti, y dentro de la cual, admirablemente pintado por Massé, veíase el retrato del entonces joven rey Luis XV.

Guarnecían tan rica joya, 42 gruesos brillantes y 15 diamantes, elevándose el valor total á la importante suma de 129.852 libras.

En la época de Luis XIV, los más célebres miniaturistas fueron Petitot, Chatillón, Jacques Ferrand y Frederic Bruckmann, y en tiempo de Luis XV distinguiéronse como artistas notabilísimas dos señoritas, madames Chateau y Mlle. La Boissiere, cuyos retratos del entonces rey niño eran considerados como verdaderas joyas pictóricas.

Dedicando algunos renglones á los tiempos actuales, y como complemento de estos ligeros apuntes, diremos que entre los regalos ofrecidos á Mr. Faure en Rusia, los ha habido sumamente originales y en gran profusión.

Figuran en primer término los tradicionales saleros y bandejas; pero entre los que más descuellan por su extravagancia, merecen citarse tres osos vivos no domesticados y dos grandes estátuas hechas de sal procedente de las minas del Don, no habiendo faltado tampoco un sastre que se haya atrevido á ofrecer al presidente de la República francesa el primer ejemplar de una tela á cuadros, tegidos novísimos, y á quien se ha dado ya el nombre de monsieur Faure.

En cambio merece unánimes elogios el donativo hecho por la unión de obreros y artistas pobres de San Petersburgo y que consiste en dotar de cuantos objetos pueda necesitar el nuevo hospicio que para la colonia francesa va á edificarse en la capital del imperio moscovita. Tambien han sido ofrecidos á Mr. Faure varios muebles, algunos de ellos dedicados á la hija del presidente, Mlle. Lucie.

Debemos tambien citar como suceso de actualidad, los magníficos presentes enviados por el emperador Menelick al sultan de Turquía, y de los cuales ha sido portador el conde de Leontieff. Estos regalos no consisten solamente en ricas telas y armas, sino que en ellos figuran caballos, monos y un soberbio león de Abisinia, presente que ha de poner en grave aprieto al sultan, ya que su majestad otomana no posee jardin zoológico alguno en sus dominios.

Noticias locales

Anoche estuvo más concurrido que de costumbre el Círculo Liberal.

Entre las personas más caracterizadas que allí vimos, reinaban impresiones optimistas, respecto al curso probable que han de tomar los asuntos políticos.

Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo el director de *El Adalid* de Cazalla don Fernando García Sanchez.

El próximo viernes, 2 del corriente saldrá para Cádiz en el primer tren de la mañana, la segunda sección de hospicianos que va á tomar baños por prescripción facultativa.

En la semana anterior han predominado los afectos de las vías respiratorias sencillamente catarrales y de las digestivas, los trastornos gastro intestinales sin complicaciones ni síntomas infecciosos alarmantes, las fluxiones hemorroidales, epistaxis y congestiones de los órganos parenquimatosos. No abundó la patología infantil.

Procedente de Lisboa ha llegado á esta capital el rico propietario de Málaga don Abundio Burgos y su familia, hospedándose en el hotel de París.

Anoche le administraron los últimos Sacramentos á una pobre enferma que habita dentro de la Giralda, en la última rampa, habitación núm. 30. La profusión de cirios que acompañaban á S. D. M. hacía un bonito é imponente efecto de luces al subir por la artística torre.

Ayer robaron en Mairena del Alcor á don Virgilio Diaz Saavedra, dos caballerías mayores del cortijo de su propiedad, nombrado Bencarrón. Los ladrones no han sido habidos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Terremotos en el Japón

París 31, 6 t.

Se tienen noticias de que en el Japón ha habido terremotos que han causado muchas desgracias personales y pérdidas de gran consideración.

El número de muertos, segun los datos que han podido recojerse, pasa de 200.

Además hubo millares de heridos.

Muchísimas casas se hundieron.

Las pérdidas materiales importan varios millones.

Mr. Faure de regreso

París 31, 6-30 t.

Ha llegado á Dunkerque, de regreso de Rusia, el presidente Mr. Faure.

Poco despues de llegar desembarcó, siendo aclamado entusiastamente por millares de personas.

El presidente del Consejo de ministros, Mr. Meline, que le esperaba, le dió la bienvenida, saludándole en nombre del gobierno y de Francia.

En las calles de Dunkerque las manifestaciones de entusiasmo se han repetido á cada paso.

Mr. Faure saludaba, conmovido, á la multitud.

Consecuencias de la alianza

Alemania se previene

París 31, 8 n.

Segun noticias que comunican de Lóndres, empiezan á manifestarse claramente las naturales consecuencias de la alianza franco-rusa.

A pesar de haberse dicho con fundamento, que en la alianza entraba indirectamente Alemania, asegúrase que en esta última nación ha despertado recelos la frase de que el derecho y la equidad acompañan al pacto de esas poderosas naciones, porque tras ella ha visto la suspicacia germánica un anuncio de reivindicaciones sobre la base Alsacia-Lorena.

Como prueba de lo que se supone, se aduce el hecho de que el emperador Guillermo haya mandado reforzar las guardias en dichas provincias.

CUBA.—Familias de guajiros acampadas en la línea de fuertes en cumplimiento del bando de reconcentración

Además, en un banquete de gala dado en Coblenza, ha brindado el emperador por la unidad germana, diciendo que está dispuesto á continuarla.

Faure en París

Un nuevo atentado

París 31, 9 n.

Ha llegado de Dunkerque el presidente Mr. Faure.

En la estación, y lo mismo en las del tránsito donde se ha detenido el tren presidencial, ha habido grandísimo entusiasmo.

Se han dado muchos vivas á la alianza, á Nicolás II, á Rusia, á Faure y á la Francia.

Varías músicas han tocado el himno nacional ruso y la Marsellesa.

El entusiasmo ha sido delirante.

La estación y lo mismo muchas casas del trayecto recorrido por Mr. Faure hasta el Elíseo estaban engalanadas con banderas franco-rusas.

Al pasar Mr. Faure frente á la iglesia de la Magdalena estalló un cartucho que se supone solo contuviera pólvora, á juzgar por los escasos desperfectos que ha causado.

Esto no obstante, la detonación produjo alarma grandísima, sustos, desmayos, confusión y carreras.

Al rehacerse la muchedumbre se redoblaron las manifestaciones de entusiasmo á Mr. Faure dirigiéndole cariñosas aclamaciones.

Detalles de la llegada

París 31, 9-30 n.

En la estación del Norte, por donde ha llegado el presidente, le esperaban los ministros, el alto personal é inmenso gentío.

A Mr. Faure acompañaban Mrs. Meline y Hanotaux.

En el momento de entrar el tren en la estación resonaron gritos unánimes de ¡Viva Rusia! ¡Viva Francia! y á estos siguieron otros muchos tambien entusiastas.

La ovación hecha á Mr. Faure en los andenes se renovó en el momento de salir de la estación y montar en su carruaje.

En los *boulevards* el entusiasmo rayó en delirio.

Es imposible dar nota exacta y detallada de cuantas manifestaciones se han hecho en honor del presidente.

Este hallábase visiblemente conmovido y saludaba á la multitud.

Esta pugnaba en vano por romper el cordón que formaban las tropas tendidas en la carrera, para ver más de cerca á monsieur Faure.

La explosión

París 31, 9-45 m.

El cartucho cuya explosión tanta y tan justificada alarma ha producido estalló diez minutos antes de pasar Mr. Faure por la iglesia de la Magdalena.

Había sido colocado dentro de la verja del templo.

Segun se ha apreciado en la investigación hecha, el cartucho solo contenía clavos.

A pesar de la aglomeración no han ocurrido desgracias personales.

Los desperfectos materiales han sido muy escasos.

La policía acudió inmediatamente y ha hecho algunas prisiones.

Al explotar el tubo entraba Mr. Faure en el palacio del Elíseo y nada supo de lo ocurrido hasta mucho despues.

Banquete

Lo que dice Mr. Faure

París 31, 10 n.

Poco despues de llegar Mr. Faure al palacio de la presidencia se celebró el gran banquete que estaba anunciado.

Asistieron á él todos los ministros, varios generales y elevados funcionarios.

Mr. Faure conversó afablemente con todos.

Mostróse satisfechísimo de la acogida que se le ha hecho en Rusia.

Confirmó que el czar Nicolás II vendrá á Francia á fines del próximo otoño.

Dijo por último el presidente, hablando de la alianza, que esta será beneficiosa para Europa.

Telegramas nacionales

Toros en Calahorra

Calahorra 31, 6-50 t.

Los toros de la ganadería de Elorz, lidiados esta tarde, cumplieron.

Mataron cinco caballos.

Bonarillo estuvo afortunado en la suerte suprema y muy bien toreando.

Dominguin cumplió bien.—*M.*

Un loco en un ministerio

Buscando á Azcárraga

Madrid 31, 9 n.

Esta tarde se presentó en el despacho del secretario particular del general Azcárraga, en el palacio de Buenavista, un sugeto vestido modestamente, que pidió, con mucha insistencia, se le permitiera ver al general.

El secretario particular le interrogó, y el individuo, por toda contestación dijo que venía enviado por Dios para pacificar, primero á Cuba y luego á Filipinas.

En vista de que se trataba de un loco se le dejó marchar.

Antes de irse quiso besar la mano del secretario para santificarla, segun dijo.

Extranjeros detenidos

Barcelona 31, 9-10 n.

La policía continúa la activa campaña que ha emprendido, deteniendo á cuantos extranjeros sospechosos, indocumentados y expulsados de sus rsepectivas naciones llegan aquí.

A los que se detiene y que carecen de medios de vida conocidos y de elementos para procurarse la subsistencia, se les obliga á abandonar la ciudad.

De los que son sospechosos se envían al ministro de la Gobernación fotografías y datos antropométricos.

Se han formulado quejas, por el modo de practicarse algunas detenciones.—*Simó.*

Cobrando de más

Madrid 31, 9-25 n.

Se confirma la noticia dada de que algunos recibos de la contribución territorial han sido presentados al cobro imponiéndose mayores gravámenes que el año anterior.

Con este motivo se han hecho muchas reclamaciones.

Maniobras yankées

Madrid 31, 9-40 n.

Segun noticias que comunican de Nueva York, para probar la escuadra y apreciar las aptitudes de la marinería, se celebrarán maniobras en el Atlántico, tomando parte en ella siete acorazados y un monitor.

Se ensayará el sistema de cornetas Harglave.

Rifa benéfica.—Verbena.—Premios

Cadiz 31, 10 n.

En una elegante caseta instalada en la plaza de la Constitución se están rifando las moñas y las banderillas de lujo que sirvieron en la corrida de beneficencia.

Además se rifan los cuadros donados por varios pintores con igual objeto benéfico.

Presiden la rifa las mismas bellas señoritas que presidieron la corrida.

El público arrebata las papeletas, disputándose materialmente los puestos para poder adquirirlas.

Hay gran concurrencia.

La plaza está iluminada y reina en ella animación extraordinaria.

Las bandas de música contribuyen á esta.

—La verbena del popular barrio de la Viña está concurridísima.

—Hay mucha animación para las próximas regatas en las que se distribuirán premios valiosos.—*Salido.*

Anarquistas rechazados

Madrid 31, 10-15 n.

El gobierno español ha hecho nuevas gestiones cerca del de Inglaterra para que admita á otros varios anarquistas de los que se encuentran en Montjuich y han de ser expatriados.

El gobierno inglés insiste en rechazarlos y ha contestado que no desea se le envíen más.

Si no se les admite en el Canadá serán enviados á la isla de Ponapé (Carolinas).

La rebelión filipina

Una memoria de Blanco

Madrid 31, 11 n.

El general Blanco ha hecho entrega al presidente del Consejo de ministros de la Memoria que dirige al Senado, relativa á la insurrección de Filipinas y á su gestión en el mando del Archipiélago.

El general Azcárraga la elogia muchísimo.

Alarma en un teatro

Un tonto que asusta

Madrid 1.º, 2 madrugada. (Urgente.)

Por teléfono comunican de Barcelona que en el teatro-circo del Tívoli, donde trabaja la compañía Alegría, ha habido gran alarma durante la función de anoche.

El *tonto Palise* subió ocultamente á la galería y al arrojarse de improviso desde ella asustó á una pobre mujer que, naturalmente estaba desprevenida.

Los gritos de la mujer alarmaron al público que, creyendo se corría serio peligro, precipitóse hacia las puertas de salida.

Esto produjo la confusión consiguiente.

Muchas personas creían que se habían escapado unos tigres que acababan de ser exhibidos.

Aclarada la causa de la alarma se pudo restablecer, aunque difícilmente, la tranquilidad.

No han ocurrido desgracias.

Woodford en España

Madrid 1.º, 3 madrugada. (Urgente.)

Segun comunican de San Sebastian hoy llegará á aquella capital Mr. Woodford.

Mr. Taylor le presentará al duque de Tetuan, acordándose entonces la fecha en que haya de hacer la presentación de sus cartas credenciales á la reina.

Será en breve.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

31 Agosto.

Murió Ruiz Zorrilla y quedaron los republicanos progresistas sin cabeza, verbo, esencia y fuerza para proseguir la política revolucionaria. Se alejó Castelar de la vida pública, y se extinguieron rápidamente los demócratas históricos. Cae Cánovas en la fosa y estalla profunda discordia entre los conservadores. Pregonarían estos hechos, si otros no lo declarasen, el carácter casi exclusivamente personal de los partidos políticos que al presente disputan en España para obtener el ascendente de la opinión. De ahí la flaca naturaleza de todos; de ahí esas organizaciones puramente accidentales que se desbaratan y deshacen tan fácilmente. Ninguna, sin embargo, más endeble que la conservadora. En la mayor parte hay restos de los que combatieron por las ideas, y hay elementos que pelean por nuevas soluciones. En esa no: lo pasado lo ha ido borrando la *Gaceta de Madrid* puesta en manos liberales, y de lo futuro no ha formado programa alguno, como no sea la diaria contradición de todas las cosas.

Del reino decía don Diego de Saavedra que era un consentimiento comun en el imperio de uno. Algo semejante debieran ser los partidos, si bien el imperio habría de estar en las ideas. En esas colectividades para gobernar tampoco acontece lo que el mismo gran escritor decía acerca de las buenas repúblicas que son como arpa presidida por un entendimiento gobernado por muchos dedos, obedecida por un pueblo de cuerdas, todas templadas y todas conformes en la consonancia, no particular, sino comun y pública, sin que las mayores discrepen de las menores. En el caso que tratamos no hay más que dedos, no hay más que cuerdas, bien que en desacuerdo y en total discrepancia. No preside entendimiento porque no preside idea: acaba la voluntad directora y el arpa queda rota. Es antigua en el partido conservador la discusión sobre la jefatura. Muchos años ha que estalló una discordia entre los señores Romero Robledo y Elduayen, discordia ruidosa, y las gentes señalaron por causa del hecho la aspiración de los hombres políticos á suceder al señor Cánovas, quien encontraba, por cierto, muy humano aquel espectáculo.

Años despues de esa discordancia, en 1883, el señor Cánovas llegó á señalar en conversaciones íntimas la persona que á la sazón reunía mayores condiciones para acaudillar á los conservadores. Si el señor Elduayen quiere hablar de esto, interesantes juicios del señor Cánovas podría conocer el público. Las opiniones del ilustre estadista sufrieron una modificación forzosa despues de morir el rey Alfonso, y con posterioridad á esa mudanza inevitable, solo se sabe lo que, sin contradicción de nadie, ha referido el órgano más batallador que tienen en la prensa los conservadores. Como en tantas otras cosas, el señor Cánovas ha muerto sin dejar en esto huella aprovechable, y el país ha de padecer la mortificación de asistir silencioso y resignado al espectáculo, deplorable que le ofrece un partido en disolución, pugnando por conservar el gobierno.

Si los ministros tuvieran ideas que entregar al respeto y á la consideración de la nación, el espectáculo habría ya concluido.

Aceptadas ó rechazadas las ideas, formarían un programa y el programa sería bandera de oposición ó solución presente de la política española. Como eso no existe, como eso no se hace, ni se hará, el partido conservador procura en el secreto, en el silencio, en la reserva de las cartas confidenciales é íntimas, buscar un *modus vivendi* con lo cual, la vieja política personal prosigue, y la nueva política por el señor Silvela predicada parece que no entra en las filas conservadoras. Antes del día 8 de Agosto, el ilustre y elocuentísimo caudillo de la disidencia iba poniendo en todas partes los fundamentos del partido conservador del porvenir: los colocaba en alta voz, en discursos que oían cientos de conservadores y que leían miles de españoles; en reuniones públicas, donde se buscaba el apoyo popular, tan apartado en la historia de España, despues de la revolución de Setiembre, en los elementos conservadores.

Claro es que todo subsiste; pero á los discursos públicos han sustituido las cartas confidenciales, á los programas para el pueblo los tratos para el gobierno, á la agitación de las ideas los conciliábulos de las personas, á las voces de los propagandistas las habilidades de los arregladores de Gabinetes y partidos.

Se esparce el rumor de la posible combinación ministerial que represente la concordia; no se divulga la noticia de las ideas conservadoras que pueden preponderar.

Se habla de modificaciones ministeriales; no se habla de la profunda modificación que con gran sentido político ha buscado por espacio de tanto tiempo el señor Silvela para el partido conservador. Antes del 8 de Agosto todo era público. Ahora todo queda para los rincones de los despachos de los hombres políticos. Antes de la tragedia se buscaba una solución en un programa conservador, y ahora se busca una manera de vivir en un ministerio conservador.

Hay que repetir que esa es la continuación de la política personal, por unos man-

...nida sin interrupción, por otros respetada, cuando menos ahora, y ahora es cuando deberia no ser respetada, ni mucho ni poco, ni nada, porque las necesidades de la nación piden con clamores de amargura, á todos, absolutamente á todos, ideas y disciplina, concordia en los principios, acción rápida gobierno, en una palabra, pues no la hay ni para los mismos conservadores.

INCÓGNITO.

Noticias locales

A título de información acogimos y publicamos pocos días ha la carta abierta de *Juan Fernandez* al señor Romero Robledo. Esta carta ha fijado en nuestras modestas columnas la pública atención durante unos días. Esta carta prometía otras varias *sensacionales*, que su autor nos ha remitido, favoreciéndonos mucho; pero motivos respetables, que para nosotros son ley ineludible, nos han obligado á devolver á *Juan Fernandez* sus cuartillas. Aun no queriendo aparecer parcial y apasionado, *Juan Fernandez* desea en la vida del partido conservador preponderancias, no coincidencias ni fusiones, y este deseo, aun siendo defendible, pudiera ser nota discordante en los actuales momentos.

Nosotros agradecemos sobremanera á *Juan Fernandez* la preferencia con que nos ha favorecido. Quizás está en la firme, quizás tiene mas razón que otros muchos que de la casualidad viven y en la casualidad fundan los provechos de su carrera política; no hemos de meternos en tales honduras para dilucidarlo; el caso es que no podemos aceptar y dar publicidad á los nuevos escritos del veterano y distinguido político conservador cuyo novísimo pseudonimo ha tenido tanta resonancia en estos días. Perdónenos, y en lo que particularmente podamos complacerle, mande y disponga.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* ha publicado un número extraordinario dedicado á la buena memoria del director de dicho periódico don Calixto Ariño. Contiene dicho número un excelente retrato del finado y sentidos artículos y recuerdos firmados por Eusebio Blasco, Mario de la Sala, Joaquin Gil Berges, Mariano de Cavia, M. Baselga, Francisco Peris Mencheta, Manuel Matoses, Francisco Cavero, Benito Giranta Perez, Pablo Gil y Gil, R. M. de Labra, barón de la Torre, Cosme Blasco, Marceliano Isabal y otros muchos políticos, escritores, religiosos y aragoneses ilustres, justos apreciadores de las virtudes del difunto.

El distinguido ingeniero agrónomo don José del Prado y Palacio, ingeniero jefe de la 12.ª brigada de los trabajos agronómicos catastrales, acaba de instalarse en Dos-Hermanas despues de terminar las importantes operaciones de Puebla junto á Coria, de las que se deduce un alza líquida imponible para el Tesoro de *más de un millón de pesetas*. Felicitamos al señor Prado por su notable gestión.

Se ha fijado en el vestíbulo de las casas capitulares un gran cartel anunciador de los festejos de Palencia.

En la vacante producida en la depositaría municipal por defunción del señor Pascua, ha sido nombrado por el señor Rebollar don José María Rodriguez Fantoni.

El Ayuntamiento no ha celebrado hoy sesión por falta de número de señores concejales. En la órden del día figuraban los asuntos siguientes:

Dictámen de la comisión de Obras públicas relativo al abono de adoquines al contratista de los mismos y otro de la misma sobre adoquinado de un trozo de las calles Santa Paula y Trastamara.

El delegado de Hacienda ha pasado un oficio á la compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia, previniéndole que en lo sucesivo y con el fin de evitar la aglomeración de trabajo que se proporciona el día último de mes á las oficinas de Hacienda, procuren de que las facturas de ingresos para el Tesoro se presenten en dichas oficinas antes del indicado día.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 711.389'62 pesetas, correspondiendo á contribución territorial pesetas 470.930'06, á id. industrial 73.003'53, á derechos reales 5.167'94, á cédulas personales 171'60, al impuesto de minas 2.640'60, al de sueldos y asignaciones 404'28, al de pagos al Estado 430'20, á recargos municipales por contribuciones 81.627'47, á Aduanas 21.292'19, á consumos 18.805'95, al impuesto de viajeros y mercancías 1.355, á propiedades 4.948'70, á redenciones militares 6.000, y á recursos extraordinarios 24.512.

Se han concedido quince días de licencia al administrador de loterías don José María Lopez.

Hoy se han reanudado las clases en todas las escuelas de primera enseñanza de la provincia. El inspector don Antonio Arocha ha visitado las de la capital, encontrando á todo el personal en sus respectivos sitios. No funcionarán aun las de la Macarena y la de niñas recientemente instalada en la calle Castilla, por no tener hecha la reparación del menaje de las mismas, segun lo acordado por la Junta local.

Continúan los operarios municipales desinfectando á diario la zanja que existe en el prado de San Sebastian desde una huerta al Tamarguillo. El inspector de Sanidad señor Montero estudia el modo de completar este importante servicio sanitario.

Hemos oido decir que hay varios lances pendientes entre un conocido mazzantinista y algunos aficionados al arte de Montes. Una acalorada discusión habida anoche en la plaza de San Fernando ha sido el orígen de los rumores que indicamos.

La fuerza de carabineros ha decomisado en el puente de Isabel II 47 paquetillos de cigarros de contrabando.

La Dirección general de contribuciones ha pedido á esta delegación de Hacienda relación de los precintos para pólvoras y mezclas explosivas que por cada uno de los fabricantes fueron adquiridos en la tesorería de Hacienda durante el año económico de 1895 á 96.

Cuando mayor era anoche la concurrencia en la calle Francos, donde casi todas las tiendas se alumbran con el fluido eléctrico que suministra la fábrica de la calle de las Mozas, quedó aquella vía á oscuras, promoviéndose gran algazara en los comercios.

Tomándola de una comunicación oficial digimos hace pocos días que la guardia civil de Gilena había detenido al vecino de Aguadulce Bartolomé Santiago Sanchez por hurto de un reloj de acero á Antonio Gutierrez Rodriguez. El señor Santiago Sanchez nos dirige una carta manifestando que la noticia es inexacta. Lo ocurrido fué que dicho señor compró en 70 reales y ante varios testigos, un reloj de acero al vecino de Gilena Zacarías Perez Reina, yendo á los pocos días el cabo de la guardia civil del puesto citado y pidiéndole dicho reloj, porque el vendedor lo había robado. Esto es lo exacto, y con gusto hacemos la aclaración.

Han regresado de Carratraca y Málaga doña Leonor Guerra de Suarez con sus hijas Carmen y Remedios.

Esta madrugada dió á luz con toda felicidad un niño la señora de don Luis de Ibarra. Madre é hijo continuaban bien en las últimas hora de la tarde. Nos alegramos.

Programa de las obras que tocará mañana la música del regimiento de Soria en el teatro de Eslava de ocho á once de la noche bajo la dirección de su director don José Font:

1.º Bailén. paso-doble.—2.º Fantasía de la ópera *Cavalleria rusticana*.—3.º Fantasía de la ópera *Dinorah*.—4.º Fantasía de zarzuelas modernas.—5.º Ecos de los conciertos de París, gran polka.

Hoy se ha comunicado al personal de la Beneficencia municipal la distribución de distritos. Hé aquí en la forma que prestará servicios:

Primer distrito, don Javier Zaldo; 2.º, don Alejandro Sandino; 3.º, don José Lopez Martín; 4.º, don Olegario Peralbo Godoy; 5.º, don Antonio Leyva; 6.º, don Eduardo Gabino; 7.º, don José Sanchez Martinez; 8.º, don Joaquín Mensurado; 9.º, don Francisco Morales; 10.º, don Francisco Sanchez Roman: 11.º, don Francisco Noriega, y 12.º, don Alberto Murta.

Se ha comentado mucho durante el día de hoy entre los mismos interesados el que no se haya atendido para la designación de puestos el turno riguroso de méritos y de antigüedad, como es costumbre en casos análogos.

Se ha dispuesto por la Alcaldía se estiendan papeletas para facilitar á los pobres la vacunación en sus respectivos distritos.

Se encuentran en esta capital, procedente de Madrid, el señor Soff y el *tourista* monsieur Harriz; de Málaga, el comandante don Isaac León; de Cadiz, los señores Gallardo y Fedriani.

Se ha recibido la órden para verificar el replanteo de los trozos octavo y noveno de la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas. Una vez evacuado este trámite se anunciará inmediatamente la subasta para la construcción de dichas importantes obras. En uno de estos tramos ha de construirse un puente de piedra.

En la inmediata villa de Espartinas se ha presentado la epidemia variolosa. El alcalde pide con urgencia se le envíen tubos de linfa vacuna.

Mañana á las dos y media se reunirá nuevamente la comisión provincial.

El dean señor Bermudez de Cañas acompañará al arzobispo, señor Spínola, en su viaje á Utrera con motivo de la fiesta de la Consolación.

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas públicas de El Pedroso don Manuel Travado y doña Rosario Bermejo.

Don Juan José Martin y Amaya ha renunciado el cargo de auxiliar de la escuela pública de niños de Alcalá de Guadaira.

El arzobispo señor Spínola, acompañado del dean señor Bermudez de Cañas y del provisor señor Alvarez Troya, oficiará en la función solemne que tendrá lugar en Utrera el día 8 del presente mes en honor de Nuestra Señora de la Consolación.

Restablecido completamente de la cogida que sufrió meses atrás en la plaza de toros el agente de vigilancia Antonio Navas Crespillo, ha vuelto á prestar servicio. El guardia Navas nos ruega hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas le han socorrido, y en particular al gobernador civil señor Leguina y al doctor Sanchez Lozano, el cual á mas de prestarle asistencia facultativa le ha facilitado los medicamentos.

En breve se publicará en el *Boletin Oficial* una relación de los descubiertos por plazos de ventas de bienes nacionales cuyos rendimientos correspondieron al pasado mes de Agosto.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el médico titular de Navas de la Concepción don Felipe Peñalver Alvaro. Dicha plaza se encuentra vacante y dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Se halla vacante la plaza de sochantre de la iglesia de Santiago, de Utrera; esta deberá proveerse por oposición y está dotada con 50 pesetas mensuales.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebrará por la Congregación de Luz y Vela el piadoso ejercicio de adoración nocturna mañana desde las once y media de la noche hasta las cuatro de la madrugada siguiente, terminando con la santa misa y Comunión general.

Ha salido para Marchena nuestro querido amigo el director de *El Progreso*, don Juan Sanchez Lozano.

La asociación de señoras de la Cruz Roja de Sevilla ha socorrido á los soldados de la provincia residentes en la misma que han resultado inútiles para el servicio de las armas en las campañas de Cuba y Filipinas, con la suma de 100 pesetas á cada uno de los relacionados á continuación:

De Sevilla, Julian Garrido Jaramillo, Serafín Borrego Martin, Ignacio Barrera Ruiz, Juan Espantaleón Ruiz, Manuel Ferreras Casas, Manuel Vazquez Guerrero, Antonio León Rufino, Manuel García Romasanta, José Puente Camacho, Laureano Cárdenas Garrido, José Liñan Lopez, Antonio Suarez Urgel, José Rodriguez Delgado, Francisco Piña Cueva, José Ortiz Rodriguez y Manuel del Olmo Expósito; de Dos-Hermanas, Francisco Almazan Cotan y José Díaz García; de la Algaba, Francisco Jimenez García y Manuel Robles de la Rosa; de Guillena, José Salguero Aguilera; de Estepa, Francisco Jimenez Reina; de Castillo de las Guardas, Francisco Fernandeza Prrilla; de Carmona, José Campos Gonzalez y Juan García Muñoz.

Acerca de lo sucedido con la adhesión ó no adhesión al silvelismo del comité conservador de Casariche, dice *La Unión Nacional*:

«Con fecha 24 del mes pasado, el señor don Pablo Parrado dirigió desde Casariche á nuestro respetable jefe provincial, una carta suscrita en pliego timbrado que dice: «Presidencia del Comité liberal-conservador de Casariche», de la que transcribimos literalmente el siguiente párrafo: *Por tal motivo el comité que tengo la honra de presidir, y los demás amigos de esta localidad, hemos decidido adherirnos á la política que sigue el señor Silvela, de la que es usted digno representante en esta provincia.*

Como documentos justificativos de su personalidad, el señor Parrado acompañaba una carta del señor Cánovas del Castillo aceptando la presidencia honoraria del comité de Casariche y dando gracias á aquel señor, como presidente efectivo del mismo, y un oficio de don Eduardo de Ibarra, reconociéndolo á su vez como tal presidente.

Con vista de tales datos se aceptaron las adhesiones por nuestro jefe provincial, á reserva de trasmitir las órdenes oportunas para constituir en su día la junta local de aquel pueblo.

Tales son los hechos, que hacemos público como explicación á EL NOTICIERO SEVILLANO, á quien rogamos los trascriba á sus columnas para conocimiento de la opinión.»

Se están tomando medidas importantes por la Alcaldía para evitar la propagación de la viruela.

La empresa de aguas ha pedido autorización para recomponer el contador de las Delicias.

La empresa de tranvías se ha dirigido al Gobierno civil manifestando que en vista de los abusos que se vienen cometiendo por guardias y agentes de la policía, queda limitado á dos el número de los individuos que pueden circular libremente en cada coche, conforme á la regla 28 de las instrucciones apuntadas en 19 de Diciembre de 1887.

En el cabildo ordinario que el Ayuntamiento celebre en la semana próxima, se cubrirán por sorteo las vacantes de vocales asociados á la corporación.

Hoy se encontraba muy agravada en la cruel enfermedad que desde hace tiempo la tiene postrada en el lecho, la bellísima y virtuosa señorita Dolores Lopez. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Desde hoy ha quedado abierta la matrícula en la Normal de Maestros. Los exámenes comenzarán el día 15.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica el programa que ha de regir para los exámenes de aspirantes á secretarios de las diputaciones provinciales.

Se encuentra en esta capital, hospedado en el hotel de Madrid, don Francisco de P. Fedriani.

Aclarando las noticias que publicamos esta mañana respecto al crímen cometido anoche en calle Evangelista, debemos manifestar que el individuo que resultó herido hallándose en completo estado de embriaguez, insultó al joven Acuña, á cuya casa marchó para pelear con él. Dentro de la casa se promovió una reyerta, interviniendo los dos Acuña, la mujer de uno de ellos y Francisco Elizalde, que resultó herido en la forma que ya digimos. El juzgado de guardia recibió declaración á los contendientes y acordó fuesen conducidos á la carcel Francisco y José Acuña. Respecto á qué persona y en qué momento causara las heridas á Elizalde, nada hemos podido averiguar. El herido llegó á la casa de socorro conducido por un sereno que al verlo lleno de sangre lo condujo al benéfico establecimiento.

En el tren correo de esta tarde ha marchado á Huelva la empresa de la plaza de toros de aquella capital, despues de ultimar los preparativos para la corrida que se ha de celebrar el día 9, segundo de la feria de la Cinta. Ayer estuvo en el cerrado de don Anastasio Martin escogiendo los toros.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Por término de diez días se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Utrera el padrón de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio, para que los interesados hagan las reclamaciones que crean oportunas.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela de niños del Coronil don Angel de Pablo.

Ha regresado de su excursión á Gibraltar y Tanger el ilustrado profesor de instrucción primaria don José Cuerva y Zarco.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 4.371'30 pesetas, para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

Los empleados de la tesorería é intervención de Hacienda permanecieron anoche trabajando hasta las altas horas de la madrugada.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas para ver y fallar otros tantos expedientes de defraudación, uno por industrial y el otro de Aduana.

Leemos en el *Diario de Cadiz*:

«En la carretera de Ubrique fué encontrado por la guardia civil un hombre, que, segun dictámen médico, había muerto repentinamente. Llamábase Francisco Lopez Gallón, y era vecino de los Corrales (Sevilla).»

Esta mañana ha llegado el vapor de Sanlúcar de Barrameda completamente lleno de pasajeros que regresan de aquellas playas.

En los centros políticos se ha comentado el hecho de que coincidan en Madrid dentro de pocos días el jefe de los conservadores de esta provincia señor don Eduardo de Ibarra y el gobernador civil señor Leguina. Dícese que juntos visitarán al jefe del gobierno y á los principales prohombres del partido, acordando la norma de conducta que se haya de seguir en la política provincial.

De paso para Utrera estuvo ayer en Sevilla el exinterventor general de la administración del Estado don Angel Gonzalez de la Peña acompañado de su distinguida familia.

Muy en breve se procederá en Huelva á ultimar la instalación de cables para el alumbrado eléctrico en aquella capital.

Nos aseguran que la compañía del ferrocarril de Sevilla á Huelva pondrá un tren especial que saldrá de la capital vecina á las doce de la noche del día 9 del presente, con objeto de que los viajeros que en dicho día vayan á Huelva puedan regresar á Sevilla para no perder el día siguiente.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Purificación Escribano, esposa del interventor de esta Aduana señor Barón. Tanto la madre como el recien nacido gozan de excelente salud.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, cinco mujeres y ocho párvulos.

El coronel director de la fundición de bronce, ha puesto en conocimiento de la autoridad militar superior del distrito el proyecto de la administración relativo el deslinde de la vía pecuaria nombrada vereda de la Carne, por no creerse autorizado para resolver cierto asunto.

Los señores Lupiañez, Molero, Esquivias, Mejías, Gonzalez Meneses, Palo-Mino y Amores, concejales que forman la ponencia de la comisión de Policía urbana para el estudio del cambio de tracción de sangre por la eléctrica en los tranvías de esta capital, se han reunido hoy en el Ayuntamiento, ocupándose largamente del asunto.

Parece que se ha discutido largamente sobre las ventajas é inconveniente de dicho cambio, declarándose la mayoría de los indivíduos de la subcomisión partidarios de la aprobación del proyecto. En breve volverán á reunirse los señores mencionados para emitir dictamen definitivo.

Se encuentra en Sevilla el teniente coronel de caballería don Antonio de Contreras con el objeto de dejar internos en la Academia de Santa Bárbara á sus dos hijos mayores, para que verifiquen su preparación para el ingreso en las academias militares en el próximo concurso de Mayo.

Al certamen de bandas que se ha de celebrar en Cadiz es probable concurra la banda municipal de esta capital. Anoche tocó en la plaza Nueva la pieza de concierto obligada en dicho certamen, interpretándola magistralmente. Es de extrañar que no concurran á dicho certamen algunas de las bandas de los cuerpos de esta guarnición.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado inspectores con el caracter de interinos á don Aurelio Arman y Alonso, don Restituto Cué y Bobes, don Sixto Flores y García, don Félix Goiri y Quintana, don José Gomez Pujols, don Victoriano Lopez Díez, don Gregorio Navajas y Lafuente y don Francisco Serrano.

Desde hoy las horas de oficinas en la Escuela de Comercio son de 11 á cuatro de la tarde.

En los días 13 y 25 del actual se celebrarán en Gines y Castilblanco subastas para enagenar varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

El ayuntamiento de Constantina ha remitido al Gobierno civil copia de los acuerdos tomados por aquella corporación en las sesiones celebradas en el pasado mes de Agosto.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Gil en la iglesia del mismo nombre. El sermón estuvo á cargo de don Cosé Lomas Larida, cura de San Julian. La función terminó á las doce.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

Alistamiento de 1897. Distrito de San Román. Excluidos temporalmente: José María Burgos Valderas y José Sanchez Cortés; distrito de Omnium Sactorum, José Marcos Gil; San Martin, Luis Sanchez Muñoz; Sagrario, Manuel Blanco Verdugo y Manuel Muñoz y Muñoz; Magdalena, José Mesa Ruiz, y San Lorenzo, Ramón Terrero Mendez.

Alistamiento de 1896. Distrito de Omnium Sanctorum, Antonio de la Peña Decidia.

Excluido totalmente el del alistamiento de 1897, distrito del Sagrario, Luis Lerdo de Tejada y Ganzinotto.

Alistamiento de 1897. Excluido temporalmente: Cazalla de la Sierra, Antonio Herrera Sanchez; Cabezas de San Juan, Manuel Gonzalez y Gonzalez y el del alistamiento de 1896, pueblo de Castilblanco, Jesús Gonzalez Falcón.

Mañana se volverá á reunir la comisión mixta.

Hoy ha ocurrido en Brenes un fuego en el pajar de la casa de doña Patrocinio Lendines, habiéndose consumido toda la paja y destruido el pajar por completo. El suceso ha sido muy sentido, pues dicha señora goza de muchas simpatías. Las autoridades han trabajado mucho para su extinción. Los primeros que se personaron en el lugar del siniestro fueron el fiscal municipal don José Vega y el joven Ignacio Jimenez. Las pérdidas se calculan de 15 á 20.000 reales.

En la semana anterior han sido dados de alta en el Instituto de higiene del doctor Murga los individuos que á continuación se expresan, despues de haberle tenido durante seis días sometido al tratamiento antirrábico:

Antonia Fernandez Mora, de Brenes; Santos Cisneros Blanco, de Cantillana; Serafin Perez Tapia, de Cartaya, y Adela Blanco Burguillo, de Fuente Palmera.

En la actualidad están en tratamiento Manuel Berraquero Moreno, Jesús é Hilario Rañsañz García, Carmen Alvarez Andaluz, Encarnación Luque Bellido, Manuel Soto Seras, vecinos de esta ciudad y subvencionados por el Ayuntamiento; Cristobal Carreño Molina, de Carmona, y Juan Molinares Martinez, de Sanlúcar de Barrameda.

Del término de Mairena del Alcor desapareció en la noche del 29 una yegua negra con la cola cortada, de la propiedad de Juan Triguero Baeza. Del sitio conocido por dehesa de Villagamón, término de Castilblanco, desapareció en la noche del indicado día una yegua torda y otra torda oscura, ambas con la oreja derecha despuntada.

El ayuntamiento de Brenes ha remitido á Gobierno civil las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1894 á 95 y 1895 á 96.

Juntas municipales de asociados:

En el Coronil han sido nombrados vocales de dicha junta: Don Antonio Lara Malcos, don José Sigüenza Algarín, don José Arroyo y Moreno, don José Casade y Gutierrez, don José Aranda y Martinez, don Daniel Arévalo y Cano, don Rafael Velez Santos, don Juan de la Vega Sanchez, don Juan Manuel Gonzalez Tamarit, don Manuel Lara Mateos; don José Lara Iglesia y don José Ramos Cenizo.

El Rubio: Don Francisco Rodriguez Pardillo, don José Lopez Reina, don Manuel Claro Jimenez, don Juan Martin Hidalgo, don Antonio Fernandez Caro, don José Ledesma Prada, don Francisco Gonzalez Marín, don Manuel Gallardo Callardo Caldero, don Francisco García Rodriguez y don Juan Segura y Tejada.

Martin de la Jara: Don Juan Moreno Aroca, don Matías Aroca Pozo, don Antonio Muñoz Aroca, don Juan Francisco Aguilar, don Francisco Prieto Moreno, don Francisco Talavera Pozo, don Miguel Aroca Aguilar, don José Talavera Aroca y don José Roman y Rodriguez.

Lantejuela: Don Manuel Fernandez Luque, don Evaristo Berraquero Angulo, don Francisco Martin Alvarez, don Juan Delgado Acuña, don Juan del Pino Gomez, don José Rodriguez Mallen, don Juan Prat Villalón y don Francisco Lopez Muñoz.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

UNA CARTA

He aquí la carta del señor León y Primo de Rivera, á que nos referíamos esta mañana y que ayer publicó nuestro estimado colega *La Opinión*:

«Señor don Carlos M.ª Santigosa, director de *La Opinión*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: siendo usted el director del órgano autorizado por el partido liberal, á usted me dirijo rogándole tenga la bondad de insertar las siguientes líneas en su importante periódico.

Soy poco amigo de que se ocupen de mi humilde persona, no habiendo hecho nada que digno sea de ponerse en letras de molde; pero de lo que soy enemigo en absoluto, es de que se use de mi nombre en un artículo en broma, en donde se trata de poner de relieve, tanto á mi querido é ilustre amigo don Gaspar de Atienza, como al que suscribe.

Tan no son ciertas las afirmaciones del bisemanario *El Conservador*, que en el almuerzo dado por mí, en el hotel de Madrid, para celebrar nuestra entrada en el Ayuntamiento, en el cual tuvimos el honor de ser presididos por el jefe del partido liberal de Sevilla, al verme obligado á hacer uso de la palabra, dije muy pocas, pero recuerdo que las principales fueron: «Conste, señores, que soy político sola y únicamente por la amistad personal, sincera y verdadera, que me une á don Gaspar de Atienza, al cual seguiré siempre incondicionalmente, considerándome dentro del grupo propiamente llamado *Atiencistas*, caso de que estos existan en el partido liberal.»

Aunque sea una inmodestia, debe comprender el director del periódico canovista, que la cuestión de las tenencias es para mí de poca monta, y que si en algo pude sentir se excluyera mi nombre, lo olvidé en absoluto al siguiente día, como lo he demostrado despues en todos mis actos políticos.

Le ruego me perdone si he sido demasiado extenso, y quedo de usted muy atento seguro servidor y correligionario que le besa la mano, *R. de León y Primo de Rivera.*»

Personal de telégrafos

Por real órden han ascendido:

A director de sección de primera clase, don José Fuertes y Alvarez-Perera.

A directores de sección de segunda clase, don José María Ballano é Iglesias y don José Martin y Santiago.

A directores de sección de tercera clase, don Eduardo Vila y Gil y don Julio Fuembuena y Formentin.

A subdirectores de primera clase, don Bernardo Morales y Ramirez, don Teodoro de Puertas y Saetas y don Tomás María Arana y Sanchez.

A subdirectores de segunda clase, don Rafael García Borgoñoz, don Anselmo Izquierdo y Chacón y don Luis Miró y Roca.

A jefes de estación, don Ignacio Santos y Fuentes, don Antonio Millán y de Jesús y don Alejandro Blanco y Mediano.

A oficiales primeros, don Rafael Yunta y Benito-Chavarri, don Joaquin Roya y Hernandez, don Silverio Zorrilla y Moreno y don Martin Urtasun y Oscar.

Y á oficiales segundos, don Ezequiel Martin y Sanchez y don Fausto Presa y Peña.

—En virtud de la anterior propuesta de ascensos han ascendido:

A aspirantes primeros, don Damian Azpitarte y Ortuzar y don José García Barona y Fontana.

Y á aspirantes segundos los aptos don Ciriaco Ramirez y Rodriguez, don Rafael Castro y Perona, don Antonio del Barco Gomez (supernumerario), don Francisco Madariaga y Fredis (supernumerario) y don Ligorio Legido y Crespo.

—A su instancia han sido declarados supernumerarios el jefe de centro don Tomás Soler y Ripoll; el aspirante tercero don Francisco de Paula Juan y Martinez; el escribiente segundo de la Dirección general don Luis Morales y Rojas, y se ha dispuesto por real órden que continúe en dicha situación el oficial primero don Miguel Lara y Herrera.

—Han fallecido los oficiales don Joaquin Llofriu y Moreno y don Amador Vazquez y Sanz.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria han sido jubilados el director de sección de tercera clase don Jacinto Cano y Sanchez y el jefe de estación don Juan Manuel Morán y Esguete.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El último atentado

Los detenidos

París 1.°, 8 m.

De todos los individuos detenidos anoche á consecuencia de la explosión del petardo en la verja de la iglesia de la Magdalena resultan seriamente comprometido dos sugetos.

Uno de ellos es pasante de procurador y otro tiene el oficio de tintorero.

Llámase aquel Moulin y el segundo Hedrot.

En sus domicilios se han practicado registros minuciosos cuyo resultado se ignora, porque acerca de él se guarda mucha reserva.

Testigos presenciales del suceso declaran que momentos antes de ocurrir la explosión vieron á los dos individuos citados que hablaban y hallábanse junto á la verja de la iglesia de la Magdalena.

Tambien han declarado que el citado Moulin llevaba un paquete.

Este no le ha sido encontrado al detenérsele.

Tal es el cargo principal que contra dicho individuo y el que le acompañaba resulta.

Suicidio en un vagón

París 1.°, 9 m.

El exdiputado del grupo que seguía al general Boulanger, Mr. Richard se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en el corazón, cuando viajaba en el ferrocarril de Tarascón á Marsella.

El desgraciado murió casi instantánea mente.

La causa de su resolución fatal ha sido el hallarse comprometido muy gravemente en el asunto del Panamá.

Patriotas exaltados.—Contusos y detenidos

París 1.°, 11 m.

Un grupo de patriotas exaltados dió gritos contra Alemania, situándose frente al palacio del Elíseo.

La policía los disolvió en la *rue* de Saint Honore.

Resultaron cuatro contusos.

Han sido detenidos 12 individuos.

En libertad

Una hipótesis

París 1.°, 2-30 t.

Han sido puestos en libertad los dos sugetos detenidos á causa del petardo, por haberse probado su inculpabilidad.

Presúmese que el petardo era obra de un monomaníaco, el cual puede ser autor de los anteriormente estallados, pues todos resultan inofensivos.

Telegramas nacionales

De Cuba

Una partida disuelta

Madrid 1.°, 8-30 m.

Telegrafían de la Habana comunicando que el teniente coronel de San Quintín con la columna de su mando batió en la provincia de la Habana á los restos de la partida del cabecilla Urra, haciéndoles ocho muertos, entre los cuales figura el citado cabecilla.

El cadáver de éste fué cogido, así como varios é importantes documentos, una tercerola y la bandera que llevaban.

La partida quedó disuelta.

Deportados que regresan.—Lo que inventan los yankées.—Más expediciones

Madrid 1.°, 8-45 m.

Comunican de New York que han llegado á aquella capital 15 deportados cubanos, procedentes de Ceuta y comprendidos en el último indulto.

—Los periódicos yankées publican relatos terroríficos de supuestas crueldades cometidas en España con los presos anarquistas.

—Confírmase la noticia de que nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome ha denunciado á las autoridades yankées que se hacen preparativos para enviar á Cuba nuevas expediciones filibusteras.

Los carlistas manchegos

Madrid 1.°, 8-55 m.

De Ciudad Real telegrafían diciendo que tambien allí preocupa la agitación del carlismo.

Agregan que varios carlistas manchegos han salido para Madrid con objeto de conferenciar con sus jefes.

En la región se advierte bastante movimiento, entre los elementos adictos al pretendiente.

Conferencia diplomática

Madrid 1.°, 9 m.

Anoche celebraron una larga conferencia el embajador de Rusia y el subsecretario del ministerio de Estado, marqués de Amposta.

No se ha podido averiguar con certeza lo que trataran porque ambos conferenciantes han guardado extremada reserva.

A poco de terminar la reunión el subsecretario telegrafió extensamente al duque de Tetuan, dándole cuenta de ella.

Las reformas filipinas

Madrid 1.°, 9-15 m.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, ha declarado que en el primer Consejo de ministros que se celebre será leído el proyecto de reformas para Filipinas.

Acerca del sentido de ellas y del criterio de la mayor ó menor amplitud que las informe el ministro de Ultramar ha evitado hacer declaraciones, diciendo que nada puede revelar hasta que sus compañeros de gabinete hayan manifestado su opinión.

De Portugal

Madrid 1.°, 9-30 m.

Telegrafían de Lisboa diciendo que las gentes sensatas laméntanse de lo estéril que resulta la campaña parlamentaria próxima á terminar, siendo así que el país reclama salvadoras medidas económicas, administrativas y políticas, por lo cual aumenta el descontento en la opinión.

El señor Moret

Madrid 1.°, 9-45 m.

Dicen de Lugo que ha salido para esta corte el señor Moret, á quien sus amigos obsequiaron con un banquete, pronunciándose entusiastas brindis que fueron resumidos con uno elocuentísimo por el ex-ministro de Estado, quien tributó calurosos elogios á la patria y á la libertad, calificando la situación presente de *terrible problema*.

Añadió que los liberales están á la expectativa, aguardando la reorganización de los conservadores.

—Protestaremos enérgicamente—dijo el señor Moret—si continúan los conservadores en su política anterior. En caso de que la modifiquen, mantendremos las buenas relaciones que hasta hoy nos unen.

El señor Moret fué despedido con músicas, bengalas y aclamaciones.

Lo que dice la prensa

Los recibos de la contribución

Madrid 1.°, 10 m.

Los periódicos siguen publicando noticias de casos en que se ha aumentado la contribución territorial á propietarios de Madrid.

Esto lo califican de exacción ilegal, prevista y penada en el Código penal.

Insinúan los periódicos que se ha aumentado la cuota á los contribuyentes de Madrid para favorecer á los de alguna provincia.

"El Imparcial"

Madrid 1.°, 11-15 m.

Dice *El Imparcial* que tenemos los españoles hartos quebraderos en nuestra casa para preocuparnos de las agenas.

—Es evidente, añade, la alianza francorusa, y es necesario que en vista de la nueva faz que presentan los asuntos en Europa, que procuremos recabe y consiga España, internacionalmente, la consideración y la fuerza que hemos dejado perder.

"El Liberal"

Madrid 1.°, 11-30 m.

Ocupándose *El Liberal* de los trabajos que vienen efectuándose para la unión de los conservadores, duda de la eficacia de los mismos, juzgando imposible la unión de los partidarios y los enemigos de Weyler.

Y pregunta:

—¿Cómo se logrará en Octubre aquello que ha sido imposible en Agosto?

Nos parece que todo lo que por la unión se haga será tiempo perdido.

"El Nacional"

Madrid 1.°, 11-45 m.

El Nacional hablando del señor Morlesín, elogia sus merecimientos y dice que abandona el cargo que desempeñaba por motivos respetables, los de atender al cuidado de su salud quebrantada.

—El señor Morlesín, añade *El Nacional*, no necesita protestar de su adhesión á los continuadores de la política del señor Cánovas. Con su voto y su palabra en el Parlamento, estará al lado del general Azcárraga ó de cualquier otro político que honre la memoria de Cánovas.

Hablando de política general, dice *El Nacional* que el partido conservador tiene su programa consignado en el Mensaje de la Corona, su jefatura en la del actual gobierno y su política colonial en la ley de 4 de Febrero; y teniendo además la confianza de la Corona, de las Córtes y del país, es inútil negar la consistencia del poder ejecutivo.

"El Globo"

Madrid 1.°, 12-15 t.

El Globo aconseja que se tomen en serio las precauciones contra los anarquistas, pues es necesario reprimir y prevenirse contra las maquinaciones de estas fieras humanas, pero tambien es menester proceder con prudencia y tino para evitar abusos y abitrariedades.

"El Liberal"

Madrid 1.°, 12-30 t.

Niega *El Liberal* importancia á los trabajos de los carlistas. Añade que el carlismo nunca puede ser una garantía de integridad de la patria ni del restablecimiento de los fueros ni presentarse como amparador moral de nada y de nadie, despues de los escándalos de Venecia y de los inolvidables atropellos de Cuenca.

Para Filipinas

Madrid 1.°, 1 t.

El día 7 se efectuará el sorteo, en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, de un coronel, seis comandantes y cinco capitanes de estado mayor, para cubrir bajas en Filipinas.

Impresiones políticas

Madrid 1.°, 3-40 t.

Los liberales más conspícuos muéstranse pesimistas.

Creen que los conservadores podrán reorganizarse sin el señor Romero Robledo.

Otros creen que á pesar de que el señor Sagasta rechaza el poder, se verá obligado á aceptarle.

El artillado del "Colón"

Madrid 1.°, 4-40 t.

El representante de la casa Armstrong ha conferenciado con el general Beranger á propósito del artillado del crucero *Cristóbal Colón*, conviniendo en que se harán pruebas y que en vista de su resultado la casa facilitará otros cañones en condiciones mejores, si estos son indispensables.

Valencianas

Valencia 1.°, 5 t. (Urgente.)

El gobernador civil de esta provincia señor Novillo ha marchado á Madrid llamado con urgencia por el ministro de la Gobernación.

—No resulta crimen lo acaecido con el niño del oficial de administración militar señor Pitardi.

Este se extravió jugando, y cuanto le ocurrió fué fortuito y casual.

Créese que á pesar de la gravedad de su estado se conseguirá salvarle.—*Ocaña*.

La recaudación en Agosto

Madrid 1.°, 5-30 t. (Urgente.)

A pesar de la baja de pesetas 2.037.082 en Aduanas que arroja la recaudación de Agosto, la misma ha producido al Tesoro un aumento de ingresos de 670.972.

Contra el anarquismo

La acción internacional

Madrid 1.°, 5-45 t. (Urgente.)

Noticias de Berlín insisten en que nuestro gobierno, despues del asesinato de Cánovas, tanteó confidencialmente á los gobiernos extranjeros por si querian ejercer una acción contra los anarquistas.

A las instancias de España mostraron su conformidad Portugal é Italia.

Francia parece que acepta nuestra invitación.

Espérase la respuesta de Alemania. Inglaterra, Suiza y Bélgica respondieron negativamente.

Para la deportación de los anarquistas, como colonia internacional, España cede las islas Carolinas.

Hay que fiar poco en los auxilios de Alemania, por cuanto segun dicen de Berlín allí están haciéndose públicamente colectas á favor de los anarquistas españoles.

De Silvela

Madrid 1.°, 5-50 t. (Urgente.)

Un telegrama de Málaga da cuenta de que el señor Silvela, conversando con un periodista ha desmentido haber sostenido correspondencia alguna con el general Azcárraga, afirmando que cuanto se diga de cartas suyas es pura fantasía.

Añadió el señor Silvela que los trabajos para la unión conservadora en nada dificultarán la solución de los problemas nacionales.

—Estamos—dijo—en un paréntesis político durante el cual nada puede resolverse. Al terminar el verano y regresar la Córte y reunirse en Madrid los políticos importantes, se decidirá la suerte del partido como reclama y exije el patriotismo de todos.

Azcárraga

Tres noticias

Madrid 1.°, 6 t. (Urgente.)

El general Blanco ha conferenciado esta tarde con el general Azcárraga.

—El subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mochales, ha dado cuenta al presidente del resultado de la recaudación obtenida durante el mes de Agosto.

—El general Azcárraga, con quien he tenido el gusto de hablar, me ha negado sea cierta la noticia de que el señor Fabié le haya escrito dimitiendo la presidencia del Consejo de Estado.

Una multa

Madrid 1.°, 6-15 t. (Urgente.)

Dícese que el general Beranger ha impuesto una multa de 30.000 libras esterlinas á la casa Thompson por haber faltado á la cláusula del contrato respectivo, no entregando en la fecha convenida los dos caza torpederos que la fueron encargados.

El actual reemplazo

Contingente de las zonas

Madrid 1.°, 6-30 t. (Urgente.)

En la distribución del contingente del actual reemplazo resultan los siguientes cupos para las zonas andaluzas.

Almería, 1.100.
Osuna, 1.600.
Málaga, 1.598.
Córdoba, 1.500.
Granada, 1434.
Huelva, 1.226.
Cádiz, 1.626.
Ronda, 2.112.
Sevilla, 1.236.

Bolsa de Madrid

Madrid 1, 3-58 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'80
4 por 100 fin de mes	64'80
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	00 00
Aduanas	96 45
Cubas (emisión de 1886)	96'50
Cubas (5 por 100)	80 00
Empréstito filipino	94'55
Banco de España	416'00
Tabacaleras	210'00
Cambios París	31'05
Cambios Londres	00 00
París exterior español	62 25

La feria de Marchena

(De nuestro redactor-corresponsal.)

(POR CORREO)

31 de Agosto de 1897.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Mi querido director y amigo: siendo imposible dar cuenta detallada de mis impresiones en una sola carta, so pena de aburrir á los lectores, emplearé el estilo telegráfico, compensando así la brevedad á lo desaliñado del estilo.

Mi viaje á ésta fué tan pesado éincómodo como todos los que acostumbra á proporcionarnos la compañía de los Andaluces, con su vetusto material y su irregularidad en las horas de llegada y salida de los trenes en las estaciones.

En Utrera encontré á don Luis Mazzantini que, procedente del Puerto, aguardaba la llegada del tren de Sevilla que nos condujo á ésta.

Pocos años se ha notado tanta animación para la feria como en el presente.

El de anoche, que fué el primer tren para el que servían los billetes especiales, vino materialmente lleno.

Se anuncia para mañana la llegada de miles de taurófilos de los pueblos inmediatos.

Mazzantini fué obsequiado anoche con una serenata apenas llegó á la fonda.

En la estación le esperaba el simpático empresario don Rafael Suarez, que acompañó al diestro al teatro.

Representábase en éste la zarzuela *Las hijas de Eva*, siendo objeto de constantes ovaciones la señora Naya, señorita Fons y señores Berges, Bueso y Banquells.

Muy bien los coros y orquesta.

En el teatro estaba toda la buena sociedad de este pueblo.

Entre las muchas mujeres hermosas que allí ví, recuerdo, citándolas segun me sugiere la memoria, á las señoras y señoritas siguientes:

Consuelo Obregón y su hermana Clementina, esposa del teniente de la guardia civil de este puesto señor Corbellini, Sacramento Corbellini, señora del general Obregón, Concha, Rosario y Carmela Ternero, Pepa Ponce, Natividad Sanchez, María del Carmen Torres, Rosa Morente, Dolores Ferreras, Concha Calderón, Dolores de la Concha, de Mateo Chacón, de Torres Oviedo, Jesús Fernandez, Concha Ortiz, Ana y Mercedes Montero, de Espina, de Dominguez, Encarnación Monsalves, María Gracia Ternero, Rocío y Carmela Vargas, Lola Vasco, María Teresa Mendiguta, María Sanabria, Concha Torres, Ana Ternero, Jesús Zorrilla, Enriqueta y Pura Carmona, Mercedes Serrano, María Josefa Calderón, Esperanza Oviedo, Elena Rodriguez, Encarnación y Pura Regaña, Carmen, Joaquina, Dolores (bis) y María Andrada, Ignacia Fernandez y otras muchas.

Terminada la función, el sexo fuerte, en masa, se dirigió á la plaza de toros á presenciar el encierro.

Este fué pesado y sin detalle digno de mencionar.

Lo presencié desde los toriles, acompañado del empresario, del ganadero señor marqués de Villamarta, y de otros varios amigos de éste.

Acabado el encierro, acabaron los actos de hoy dignos de ocuparse de ellos.

Mañana telegrafiaré la corrida, y termino esta que, á pesar de mis propósitos, ha resultado demasiado *lata*.

F. OVIEDO.

(POR TELÉGRAFO)

El mercado

Marchena 1.°, 10 m.

El mercado está este año concurridísimo.

Abunda el ganado de cerda y el lanar.

Esta mañana se han hecho escasas transacciones, no pudiéndose precisar aun precio alguno.—*Oviedo*.

Los trenes

Marchena 1.°, 1 t.

Como se esperaba, los trenes de la mañana han llegado rebosando gentes.

Espérase una entrada colosal para la corrida de toros.

El ganado de Villamarta tiene hermosa presencia.—*Oviedo*.

A los toros

Marchena 1.°, 4 t.

Los círculos de recreo empiezan á quedarse vacíos.

Todo el mundo se dirije á la plaza.

El paso del coche con la cuadrilla despierta gran entusiasmo.

La tarde es expléndida.—*Oviedo*.

La corrida

Marchena 1.°, de 4-50 á 6-30 t. Urgentes.)

La plaza está llena y hay muchísima animación.

Preside el teniente de alcalde señor Montero.

Hecha por éste la señal sale la cuadrilla, siendo acogida con aplausos.

Pide la llave don Joaquín Montes, montando un hermoso caballo.

La coge y es aplaudido.

Cambiados los capotes de lujo por los de brega, se dió suelta al

Primero

Se llama *Macetillo* y pertenece como sus hermanos á la ganadería del marqués de Villamarta.

Es el bicho negro zaino.

Con trabajo se consigue que tome una vara.

Se niega á reincidir y es condenado á fuego.

Regaterín pone medio par.

Galea deja uno.

Repiten con medio cada uno.

Don Luis, de morado y oro, pasa regular y da un pinchazo bajo y hondo que acuesta.

Segundo

Se llama *Sereno*.

Es cárdeno oscuro.

Toma nueve varas, matando un caballo.

Hierro y el *Carmonés* ponen dos pares.

Mazzantini coge de nuevo los trastos y pasa algo movido.

Da media estocada regular, y luego una.

Tercero

Pasagero, cárdeno, bragao, toma cinco varas y propina tres vuelcos á los ginetes.

Galea y *Regaterín* prenden los pares reglamentarios.

Don Luis trastea incierto.

Pincha y sufre un desarme.

Vuelve á pinchar y suelta luego media estocada pescuecera.

Despues un metisaca. (Pitos.)

Otro pinchazo. (Bronca) y una estocada buena.—*Oviedo*.

Tribunales

Por coacciones

Ante la Sala de vacaciones se ha visto hoy la causa del juzgado del Salvador por coacción, seguida contra José Gamero Perez.

El fiscal pidió que se condenara á éste en la multa de 125 pesetas y accesorias.

Su defensor don Antonio León y Escobar, en un breve y razonado informe, solicitó la absolución de su patrocinado.

Por lesiones graves

Tambien se ha visto la causa instruida en el mismo juzgado del Salvador, por lesiones, contra Antonio Dueñas Martinez, para el que solicitó su defensor, el joven letrado don José J. Ayala, la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo un mes y un día de la expresada prisión.

Nombramiento

El oficial mayor de la secretaría de Sala de don Pablo Delgado, don Rafael Lopez García, ha obtenido el nombramiento de secretario suplente del juzgado municipal del distrito de la Magdalena de esta ciudad.

Señalamientos para mañana

Criminal.—*Cazalla*. Juan Silvestre Romero, por lesiones.

Lora del Río. Francisco Jimenez Quirós, por hurto.

Salvador. Francisco Fernandez Cifuentes, tambien por lesiones.

Sucesos

Por encontrarlas pastando en terrenos agenos sin que su dueño presentase el correspondiente permiso fueron conducidas esta mañana al matadero perneo, en donde quedaron depositadas, cinco caballerías.

—Esta mañana se inició un pequeño incendio en el piso alto de la casa número 47 de la calle del Pópulo, motivado por haber prendido en alguna ropa las chispas de un fogón que estaba encendido.

Fué extinguido á poco de iniciarse sin que ocurriera percance alguno lamentable.

—A la una y media de la madrugada última falleció en la casa número 19 de la calle Aduana, de la enfermedad de viruelas, una niña de ocho años llamada Josefa Rosado Guisado.

—En la calle de Tetuan fué atropellado esta mañana por un carruaje un individuo que afortunadamente resultó ileso.

El cochero una vez que advirtió el percance, fustigó al caballo y se puso en precipitada fuga.

—Los inspectores señores Cleman y Montero, acompañados del agente de primera Suarez, detuvieron ayer á dos rateros llamados Manuel Borreguero Silva (a) *El Gato* y José Luna Parras, autores del robo efectuado el día 26 del pasado mes de Julio en casa del matador de toros José Centeno.

El Gato ha declarado que él fué quien entró por el balcón de dicha casa, llevándose, entre otros efectos, un reloj de oro de señora y un dije del mismo metal con una mag nífica perla.

El reloj lo vendieron en 15 pesetas y el dije, que es de mucho valor, en una,

El reloj fué luego revendido en cien pesetas y el dije en 25.

La madre del ratero Luna Parras quedado tambien detenida en la prevención civil por tener complicidad en el robo.

Se ha dado cuenta al juzgado, y los rateros ingresaron en la carcel.

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado: El falucho *Dulce Nombre*, con huevos de Ayamonte.

Se han despachado: El bote *Santa Lucía*, para Cadiz, y falucho *Dulce Nombre*, para Ayamonte, en lastre.

Setiembre. Cuarto creciente el 3, á las 10'48 noche; luna llena el 11, á la 1'47 madrugada.

Día 1°. Sol sale á las 5'31; pónese á las 6'27.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 11'34 mañana; primera pleamar, 5'12 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 3 tarde; primera pleamar, 8'15 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 3'35 tarde, primera pleamar, 8'45 mañana.

Coria. Primera bajamar, 4'5 tarde; primera pleamar, 9'10 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 4'50 tarde; primera pleamar, 5'50 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 11'58 noche; segunda pleamar, 5'34 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 3'24 madrugada; segunda pleamar, 8'37 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 4 madrugada; segunda pleamar, 9'7 noche.

Coria. Segunda bajamar, 4'29 mañana; segunda pleamar, 7'32 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'14 mañana; segunda pleamar, 10'11 noche.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.° de Setiembre de 1897.

Ha marchado á Madrid, á donde ha sido destinado, el joven teniente de infantería don Alfonso Martinez Perez.

—Hasta la fecha se han importado por este puerto 15.000 bocoyes vacíos, que han de servir para exportar los vinos de la cosecha del presente año.

Exposición Nacional

En virtud de lo dispuesto en el real decreto de 22 de Junio último, se celebrará en Madrid una Exposición de productos de las industrias modernas, que se instalará en el palacio de la Industria y las Artes, abriéndose el día 20 de Octubre próximo.

Pueden acudir á este certámen todas las industrias fabriles y agrícolas en estos últimos tiempos establecidas ó que en cualquier sentido hayan progresado, con el principal objeto de revelar las fuerzas productoras del país, los alientos de que está animada la nación y la fé que tiene en sus futuros destinos á pesar de las contrariedades que actualmente sufre por sus guerras coloniales, cuyos daños está dispuesta á reparar enérgicamente con los frutos de un trabajo asíduo y cada vez más amplio y vigoroso.

La comisión ejecutiva hace en esta provincia por conducto de la Cámara de Comercio, un llamamiento á los productores de la misma, para que presten su concurso para el mejor éxito de la empresa.

Dicha corporación dará á conocer á los productores que en el certámen deseen figurar, todas las circunstancias que este reune y reglas especiales señaladas en el reglamento.

—Ha marchado á Cáceres el magistrado que fué de esta Audiencia don Santiago Basanta.

—Han regresado de San Sebastian y Biarritz el señor don José P. Martinez y su bellísima hija Encarnación.

—Ha fallecido en esta capital la virtuosa y bella señorita Francisca Valero Hervás á la edad de diez y nueve años.

Enviamos á su inconsolable familia nuestro más sentido pésame.

—Las horas de oficina en el ayuntamiento son desde hoy de once de la mañana á cuatro de la tarde.

—Por la empresa de la plaza de toros de Fregenal de la Sierra se han hecho proposiciones al valiente diestro *Litri* para torear las dos corridas de feria.

—Han sido nombrados agentes generales en esta provincia, para la venta de dinamita y demás explosivos los señores Morrison y compañía.

—Es muy probable que despues de las fiestas de la Cinta abra sus puertas el teatro Colón con la compañía cómico-lírica que dirige el señor Espantaleón.—*El corresponsal*.

Sección amena

Intríngulis

E E I I A

Añádanse siete consonantes á esas vocales y fórmese un nombre muy en boga y que para todo sirve.

Chismografía

* . . . .
* . . . . . .
* . . . .
* . . . . . .
* . . . . . .
* . . . .
* . . . . . .
* . . . . . .
* . . . .

Sustituir los puntos y estrellas por letras que se lean nombres de mujer, y las estrellas solas reunión de la juventud mas selecta de Barcelona.

"The Times" y "Le Temps"

El grave y sesudo *Times* sorprendió há pocos dias á sus lectores con un comunicado de su corresponsal en Paris, el famoso Mr. Blowitz, en que éste, con motivo de haber sido comentado por *Le Temps* un telegrama que de Roma dirigia al periódico londonense su corresponsal en aquella ciudad, doce antes de publicarse en Lóndres el número del periódico que insertaba dicho despacho, acusa á la administración de Telégrafos francesas de ser tan inseguras como la de Correos de Turquia, y al mismo tiempo censura á *Le Temps* por aprovecharse de actos tan poco delicados.

The Times, al publicar el comunicado, añadía:

«Esperemos las explicaciones de la administración de Telégrafos de Francia y de *Le Temps*.»

La administración no ha dicho nada todavía: pero *Le Temps* se apresuró á rechazar, en un artículo titulado «Las modificaciones del *Times*», las censuras de Mr. Blowitz, afirmando que el despacho de referencia le habia sido comunicado, así como á otros periódicos, por la Agencia Havas.

Todo ello salpicado de ataques bastante vivos y terminando con una alusión á la obesidad del corresponsal, á quien dice nunca le hubiera creido capaz de semejante *ligereza*.

Mr. Blowitz, por su parte, ha contestado por partida doble. Con una carta á *Le Temps* bastante hábil, y con un telegrama al *Times* en que, despues de consignar la explicación del periódico francés, agrega que, habiendo consultado los periódicos de la fecha indicada, ninguno inserta la comunicación de la Agencia Havas á que aquél se refiere.

La cuestión continúa en pie, con bastante regocijo de los lectores de ambos periódicos, donde, dicho sea en favor de lo cierto, no son frecuentes tales escarceos.

En España tenemos motivos casi diarios para quejarnos de actos bastante menos delicados que el censurado justamente por Mr. Blowitz.

La edad de nuestros políticos

Un periódico ha tenido la original idea de publicar la edad de los principales hombres públicos de España. Es la siguiente:

Conservadores.—Azcárraga, 64 años; Cos-Gayón, 65; Romero Robledo, 59; Silvela, 53; Linares Rivas, 55; Bosch y Fustegueras, 47, y Martinez Campos, 65.

Fusionistas.—Sagasta, 69; Gamazo, 64; Montero Rics, 64; Vega Armijo, 72; Moret, 58; Maura, 43; Nuñez de Arce, 63; Lopez Dominguez, 67; Canalejas, 42; Abarzuza, 58, y Mellado, 50.

Republicanos.—Salmerón, 58; Pí y Margall, 73; Labra, 55; Carvajal, 60; Muro, 53; Azcárate, 55; Benot, 74; Estevanez, 60, y el marqués de Santa Marta, 70.

Socialista.—Iglesias, 43.

El señor Castelar tiene, segun esa estadística, 64 años.

Noticias taurinas

La corrida de toros anunciada en Huelva se celebrará el dia 9 y no el 8 como se habia dicho.

Las reses que se han de lidiar pertenecen á la acreditada ganadería de don Anastasio Martin.

He aquí los nombres y pelo de aquellas:

Malagueño, castaño, número 13.
Relamido, negro, número 4.
Triquirón, castaño, girón, número 8.
Caballero, negro listón, número 46.
Redomito, retinto, número 59.

Están encargados de despachar á los de Anastasio, *Guerrerito* y Félix Velasco.

Dado el justo renombre de estos diestros y la merecida fama de la ganadería es de esperar que los aficionados de Huelva vean una corrida excelente.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Gil, abad.
Santo de mañana.—San Estéban, rey de Hungria.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Antonino, rito doble, color encarnado.
Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gil.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Septiembre de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 43 0[0 á 52 5[8

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa..	24 á 25	quintal
» fino..	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	32 á 34	»
Altramuces.	22 á 24	fanega
Alverjones.	38 á 40	»
Avena negra.	19 á 20	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	60 á 64	»
Carillas.	36 á 37	»
Cebada del pais.	24 á 25	»
Idem navegada.	23 á 24	»
Centeno.	38 á 40	»
Escaña	17 á 18	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	72 á 78	»
Id. medianos	56 á 62	»
Guijas	35 á 38	»
Habas tarragonas	42 á 45	»
Id. mazaganas.	35 á 36	»
Id. chicas	38 á 39	»
Harina de primera.	18 á 19	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	29 á 31	fanega
Mijo	60 á 68	»
Panizo	35 á 38	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	43 á 45	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	49 á 51	»
Id. mezolillas	47 á 48	»
Id. pintones	48 á 50	»
Id. tremés.	42 á 44	»
Yeros	39 á 40	»
Zaina	27 á 28	»

Matadero

Reses cortadas en el dia de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 4 novillos, 2 utreros, 08 erales, 27 añojos, 04 terneras, 03 carneros, 0 machos, 90 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09,520'812 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias regionales

Hoy se habrá dado por terminada la entrega del *Carlos V*, arbolando el buque la bandera de guerra.

—Los parejeros y pescadores del *bou* celebrarán en breve una reunión para redactar una exposición que tratan de presentar á los ayuntamientos de Cadiz, el Puerto y Sanlúcar, solicitando una rebaja en el impuesto de consumos que satisface el pescado blanco, así como el aumento de tarifas para el pescado que conducen á estos puertos las barcas portuguesas, cuya competencia viene perjudicando sus intereses.

—Juan Navarro Sanchez, que desde La Línea se dirigía á la provincia de Málaga, se sintió repentinamente indispuesto y falleció en el camino.

El cadáver fué enterrado en el cementerio de San Roque.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (71)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Señor, contestó el ayuda de cámara, es un hombrecillo que atraviesa el parque y sube al castillo á buen paso... ¡Calle!... ¡si es jorobado!...

Acercóse tambien á la ventana el señor de Neuville, y vió, efectivamente, un sugeto de corta estatura, que llevaba bajo el brazo una cartera de tafilete negro, parecida á la que usan los abogados, procuradores y hombres de negocios.

Era el jorobado Castillón.

CAPITULO XVI

El diablo jorobado

Eran tan contadas, por no decir completamente nulas, las visitas que recibía el señor de Neuville, que las gentes del castillo se mostraban tan amables, con poca diferencia, como los perros mastines que se quedan de noche de centinela en los patios.

El jorobadillo Castillón tuvo sus dificultades para entrar, y los criados que le recibieron le hicieron mil observaciones antes de decidirse á pasar recado á su amo. Más como éste habia visto llegar á Castillón, bajó al comedor, donde pocos dias antes habia tenido tan mala acogida el señor Pablo Salbris.

El señor de Neuville, ya muy turbado por la terrible aparición de la noche, no pudo menos de sentir una nueva inquietud ante las maneras y aires pretenciosos del jorobado.

—Señor barón, le dijo éste, me llamo Castillón, soy pasante de abogado y tengo que comunicaros asuntos de la mayor importancia.

—Os escucho, caballero, contestó el señor de Neuville cada vez más inquieto.

—Señor barón, prosiguió el jorobado, sentándose y cruzando familiarmente sus estiradas piernas, soy el apoderado del señor vizconde Godofredo Alberto de Neuville, vuestro pariente.

El barón no pestañeó y contestó con frialdad:

—Ignoraba completamente la existencia de ese pariente, caballero; y aún me atrevo á aventurar que si pertenece por acaso á una rama de Neuville establecida en el Rouergue, el parenteseo es algo más que cuestionable.

Sin desconcertarse por esta respuesta, siguió diciendo Castillón:

—Se me figura que el señor barón no está enterado de los hechos de que quiero hablarle; no se trata de ningun Neuville del Rouergue, sino del señor Godofredo Alberto de Neuville, hijo de un tio carnal del señor barón, de conde de Neuville y de la señora condesa de Neuville, que vive todavía reclusa en una casa de salud, en Auxerre, como afectada de enajenación mental.

Caballero, replicó el barón, mi tio no ha dejado hijos y no entiendo lo que me quereis decir.

—He venido precisamente para probaros lo contrario.

El aplomo de Castillón tenía asombrado al señor de Neuville, que contestó:

—He ahí una cosa que me parece difícil.

—Pues es sencillísima, por el contrario. Creo que convendreis en que el señor conde de Neuville tuvo un hijo.

—Sí, pero murió.

—Perdonad: el conde tenia un jardinero...

—Muy bien.

—Y este jardinero, á quien acababa de morírsele un hijo, robó al hijo del conde y puso en su lugar al niño muerto.

El señor de Neuville dijo con incrédula sonrisa:

—Ya me han contado esa absurda historia, caballero, pero sería preciso probarla.

—El jardinero, al morir, declaró el hecho.

—Por desgracia, aquel jardinero estaba loco.

—El cura de San Martín de los Campos ha dado crédito á su revelación.

—El testimonio del cura no puede tener valor ante los tribunales.

—Es posible, dijo el jorobado, pero hay otro testimonio que no podrán rechazar los tribunales.

—¿Cuál?

—El de un sugeto que os ayudó á hacer desaparecer á un cierto Sin-Suerte, de oficio saltimbanqui, y que no era otro que Alberto Godofredo de Neuville, de quien soy apoderado.

—No sé una palabra de esa historia, contestó con calma el señor de Neuville.

—El señor Pablo Salbris podrá ayudar á vuestra frágil memoria, dijo Castillón.

—Caballero, dijo el barón sin perder su sangre fria, si no teneis otras pruebas que darme, siento que os hayais molestado.

—Tengo, señor barón, otra prueba mas seria todavía.

—Veamos.

—¿Creeis que vuestra tía está loca?

—Esa es la opinión de los médicos.

—Sin embargo, podría suceder que curase.

—Todo es posible, caballero.

—Y en ese caso le devolveríais sus bienes...

El barón no pudo dominar un ligero estremecimiento, y contestó:

—Sería lo más natural, pero no nos hallamos en ese caso.

—¡Oh! perdone el señor barón, dijo el jorobado.

—¿Qué quereis decir?

—Supongo, continuó el jorobado, que reconoceríais sin dificultad vuestra letra.

Y abriendo su cartera, sacó un papel plegado en cuatro dobleces, que puso ante los ojos del señor de Neuville, quien experimentó al verle un sacudimiento nervioso.

Aquel papel no era otro que la promesa escrita la noche última por el barón, y por la que se comprometía á restituir la fortuna de su tía.

El barón había escrito aquella promesa bajo la presión de un muerto, se lo había entregado á este muerto salido de su tumba... y hé aquí que se le vuelve á presentar por mano de un vivo...

El señor de Neuville se sintió asaltado de un nuevo terror.

Entonces el jorobado se quedó mirándole con risa burlona. Aquel ser enfermizo, deforme, de torcidas piernas, codos puntiagudos, de mirada, por decirlo así, mefistofélica, tomó á los ojos del barón una verdadera apariencia fantástica.

Cuando la razón humana ha llegado á poner la planta en la pendiente de lo maravilloso, no se detiene. El barón, que habia creído de noche en los aparecidos, creyó en el diablo en pleno día y en pleno sol.

No podia persuadirse de que aquel personaje que tenía delante fuese un individuo de la especie humana, y empezó á mirarle con una especie de espanto. Hasta que se le figuró ver cuernos entre el revuelto bosque del cabello amarillento que coronaba la cabeza del jorobado.

—Señor barón, continuó el pasante, ¿qué opinaríais, hablando entre nosotros, de una pequeña transacción?

El señor de Neuville contestó con voz ahogada y erizados los cabellos:

—¡Hablad!

—Supongamos, siguió el jorobado, que vuestra tía continúa loca.

—¿Y bien?

—¿Habeis sido nombrado su tutor por el tribunal?

—Es cierto... ¿y qué? dijo el barón.

—Teneis sobre vos innumerables ocupaciones. La gestión de los intereses de vuestra tía os fatiga, y cedeis este encargo á otra persona... á mí, por ejemplo...

—¡Caballero!

El jorobado abrió sin desconcertarse su cartera y sacó otro papel.

Era un documento en papel sellado, que seguramente habría de llevar las formalidades del registro, y en virtud del cual el señor de Neuville sustituía en sus derechos de gerente á la persona cuyo nombre se había dejado en blanco.

Si el barón firmaba aquel documento, se desprendía en el acto de toda la fortuna detentada.

—¡Ea, firmad! le dijo el jorobado.

El barón dió un salto, pero Castillón siguió mirándole con calma... Y el señor de Neuville sintió una especie de vértigo y creyó ver distintamente los cuernos entre los rojos cabellos del jorobado, que sin dejar de sonreir repetia:

—¡Firmad! ¡Firmad!

Entonces fué un verdadero pánico lo que experimentó el señor de Neuville.

Cogió la pluma bajo la fascinación de aquella mirada sarcástica, la apoyó sobre el papel y agitó convulsivamente la mano... El señor de Neuville había estampado su firma.

Mas apenas consumado aquel acto de de-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.607 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves [illegible] de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El servicio de correos

El correo organizado regularmente data de Luis XI de Francia, pero desde entonces ha sufrido grandes modificaciones. Antes de 1840 el servicio era muy caro. De Marsella á París pagaba una carta un franco 20 céntimos; hoy, la tarifa uniforme en Francia, es de 15 céntimos. Aún ha sido mayor la rebaja para el servicio extranjero: una carta, de Londres á París pagaba dos francos; á Gibraltar 3'60; á Egipto 3'85, y á los Estados Unidos ó al Canadá cinco francos. Hoy, la mayor parte de estos servicios no cuesta más de 25 céntimos.

Para llegar á este resultado se necesitó un hecho observado por el filósofo inglés Coleridge. En 1831 encontrábase á la puerta de una posada de Keswick en Escocia, esperando el coche que debía tomar, cuando vió llegar el cartero que llevaba una carta para la criada del establecimiento. Tomóla en sus manos ésta, le dió en ellas vueltas examinándola, y cuando el cartero le exigió un chelín la devolvió alegando no tener dinero. El filósofo pagó el chelín y entregó la carta á la criada, pero ésta le dijo:

—Señor, habeis hecho un gasto inútil; esa carta está en blanco. Tengo un hermano que es soldado en el Sur, y como somos pobres, hemos convenido en ciertas señas en las letras del sobre, por las cuales sabemos que no hay novedad; y así nos comunicamos sin gastar nada. Solo viene escrita la dirección.

Efectivamente, abierta la carta, resultó así.

Dada publicidad á este ingenioso procedimiento sirvió á un publicista llamado Rowland Hill para imaginar una reforma del servicio de correos. En ella propuso la adopción de una tasa uniforme de un penique (diez céntimos), pagado de antemano por medio de sellos que se vendiesen al público y que debían pegarse en las cartas.

Esta reforma encontró gran oposición; pero su inventor luchó con gran energía, y la vió aprobada en 1839, y puesta en ejecución en 10 de Enero de 1840. Como recompensa obtuvo un empleo de auxiliar en correos y por solo dos años y con una retribución irrisoria. Transcurridos los dos años se le dejó cesante, y entonces el país indignado por esta ingratitud le ofreció 345.000 francos, producto de una suscrición nacional.

En 1846 hubo que llamarle para corregir abusos observados, y entonces como secretario general de correos, pudo asegurar y explanar su reforma. El parlamento votó una recompensa para él, de 500.000 francos, y se le concedió el nombramiento y sueldo de secretario general vitalicio. Todos los países del mundo le colmaron de felicitaciones y de honores.

Cuando murió en 1879, á la edad de 89 años, se le enterró en el panteón inglés en Westminster.

Las clases de Gimnasia

La real órden de que recientemente hemos hablado declarando obligatoria la enseñanza de la Gimnasia, dice así en su parte dispositiva:

«1.º El real decreto de 14 de Octubre de 1896, declarando obligatoria la Gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza, comenzará á regir desde el curso próximo de 1897-98, con la sola excepción de los alumnos que por el mal estado de su salud queden exceptuados de tal obligación, á juicio del profesor de la asignatura y de un profesor de Medicina en el ejercicio de su facultad.

2.º El estudio de la Gimnasia, distribuido por dicha real disposición en dos cursos de lección diaria, podrá hacerse por los alumnos en cualesquiera de los tres primeros del bachillerato; pero si alguno de aquéllos llegare al cuarto año sin haberse matriculado en los de Gimnástica, cursará éstos necesariamente en el cuarto y en el quinto de segunda enseñanza.

3.º El certificado equivalente al exámen de fin de curso, expedido por el profesor de la asignatura de Gimnasia, comprenderá los adelantos obtenidos por cada alumno, segun los datos que arroje el registro pedagógico higiénico de dicha enseñanza, que deberá llevar el profesor encargado de él en el Instituto.

4.º La prueba de curso para los alumnos de los colegios incorporados y libros se sujetará á lo dispuesto para los de la enseñanza oficial, debiendo ser visados los certificados que presenten por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

5.º Dos terceras partes de los derechos de certificado se percibirán por el profesor de esta enseñanza, quedando la otra tercera para el sostenimiento del material y demás gastos que aquella origine.

6.º Los alumnos que por falta de aplicación ó por su conducta reprensible no deban obtener el certificado de fin de curso en Junio, se les expedirá en el mes de Setiembre.

7.º Los matriculados en quinto año del curso próximo estarán obligados á inscribirse en un solo curso de Gimnasia.

8.º Quedan autorizados los directores de los Institutos de segunda enseñanza para abrir la matrícula de Gimnasia en 1.º de Setiembre próximo, durante los períodos asignados á las demás asignatdras, debiendo satisfacer los alumnos iguales derechos que por estas.

9.º Los colegios incorporados tendrán profesores de Gimnasia titulados, ó en su defecto personas de probada competencia.

10. Los profesores de Gimnasia de los Institutos formarán parte de las comisiones de exámen destinadas á los colegios incorporados, para poder expedir á sus alumnos el correspondiente certificado.»

MODAS

Cuerpo de seda *chiné* para combinar con diferentes faldas de colores, y blanca ó negra.

Como decimos, se hace de la seda citada, llevando el peto recortado en forma de corazón sobre un canesú de batista blanca.

Por todo adorno lleva una cascada de encaje al lado izquierdo y en los puños, y un gran lazo escarapela de terciopelo negro sobre el hombro del mismo lado.

El cinturón es de terciopelo tambien con un nudo detrás, de anchas lazadas.

Noticias locales

Durante el mes actual prestarán el servicio de guardia nocturno los siguientes juzgados:

Del 6 al 13 la Magdalena.
Del 13 al 20 San Vicente.
Del 20 al 27 el Salvador.
Del 27 al 4 de Octubre la Magdalena.

Segun los antecedentes remitidos á la Diputación provincial por el presidente de la junta directiva del Hospicio, el movimiento de los acogidos durante el pasado mes de Agosto, con inclusión de los sordo-mudos y ciegos, es el siguiente:

El 1.º de Agosto pasado existian 1.147 acogidos; durante dicho mes han ingresado 16 individuos de ambos sexos; total 1.630. De éstos han salido 23 y han fallecido 5, quedando en 1.º de Setiembre un total de 1.135 acogidos.

Ayer llegó á esta capital, con el fin de visitarla, el militar inglés Mr. Williams R. Goble, hospedándose en el hotel de París.

En la calle Mendez Nuñez fué atropellado anoche á las nueve y media por un coche de punto el cobrador del tranvía Juan Mas, que prestaba el servicio en el barrio de Triana.

Conducido por los serenos á la casa de socorro de la plaza de San Francisco le fueron curadas varias contusiones en una pierna. El cochero quedó detenido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La raza proscripta

Congreso judío.—Futura nación hebráica

París 1.º, 8 n.

En el Congreso de judíos celebrado en Suiza hubo 5.000 asistentes, la inmensa mayoría de ellos personas de gran fortuna y excelente posición social.

Fué declarada la Palestina patria de los judíos, garantizándola mediante las leyes de órden público.

Se acordó encauzar la emigración de judíos á Palestina y principalmente de los que se dediquen á las faenas agrícolas.

Los judíos aspiran á organizarse con arreglo á las leyes de los paises vivos.

Telegramas nacionales

Desgracia en un tren

Málaga 1.º, 12 m. (Recibido con retraso.)

Ayer, en las cercanías de la estación de Cañete la Real, un niño que iba en el tren abrió la portezuela del vagón y cayó á la vía, resultando muerto.—*El corresponsal.*

Los toros de Marchena

Final de la corrida.—Un toro en la cuadra.—Sustos y carreras

Marchena 1.º, 6-35 t.

El cuarto bicho de los del marqués de Villamarta llamábase *Repentino* y era negro bragao, salpicao y chico.

Rompió la puerta de arrastre, entrándose en la cuadra y emprendiéndola con los caballos.

El público alarmóse mucho, porque fácilmente podía el toro haber pasado á los tendidos bajos.

Mucha gente se agolpa hacia las puertas para salir.

Hay gran confusión.

Sácase á los caballos y á las mulillas y con mucho trabajo se puede conseguir que el toro vuelva al ruedo.

Al quedar de nuevo el bicho en el redondel se calman los ánimos, cesan las carreras y se restablece la normalidad.

Se reanuda la lidia, y aguanta el toro dos picotazos, de los de aupa.

En vista de que no hay forma de que acometa de nuevo á los caballos, se le condena á fuego.

El público elogia la determinación presidencial.

Tomás Mazzantini y el *Carmonés* cumplen en banderillas.

Tomás pone un par superior, alegrando con la montera. (Muchas palmas.)

Guerrerito luce traje verde y oro.

Pasa con algunas precauciones al bicho que está hecho un buey de cuidado y acaba con él de dos pinchazos, media estocada, un pinchazo, otro y media final.

Resúmen

La corrida, en conjunto, ha resultado mala, pesada y aburridísima.

Don Luis ha estado desconocido.

Aunque el ganado no se prestaba á lucirse, el Mazzantini de la hora de perfilarse y meter el brazo, ha brillado por su ausencia.

Solo en el segundo toro se le vió hecho un matador de empuje.

Es de esperar que mañana vuelva por la negra honrilla y alcance una completa revancha.

Guerrerito ha tenido poca fortuna para despachar el buey que le tocó.

De los picadores, ninguno.

De los banderilleros, Tomás, principalmente en el par del cuarto toro.

El ganado desigual, lo mismo en presencia que en pelea.

El segundo fué bueno y estuvo manejable en todos los tercios.

El tercero, que era defectuoso cumplió.

Los otros dos buenísimos... para el matadero.

La presidencia acertada.

La entrada muy buena.

Se espera que la corrida de mañana sea excelente á juzgar por la procedencia y buena presentación del ganado y por los deseos de desquite que hay en los encargados de despacharlo.—*Oviedo.*

Los carlistas en Lucerna

Madrid 1.º, 9 n.

Se tienen noticias de Lucerna dando cuenta de haber llegado á aquella población el marqués de Cerralbo.

Fué recibido por los duques de Madrid, celebrando seguidamente una conferencia que se supone ha debido ser muy importante.

Se espera en Lucerna la llegada de otros prohombres carlistas.

Sanchez Toca y los silvelistas

Madrid 1.º, 9-10 n.

El alcalde de Madrid señor Sanchez Toca ha negado exactitud á la especie de que él se cartee con el señor Silvela respecto á los actuales sucesos políticos.

Sin embargo de esta negativa se insiste en que el señor Sanchez Toca gestiona ocultamente la unión conservadora.

La insurrección filipina Y LA MEMORIA DEL GENERAL BLANCO

Madrid 1.º, 9-35 n.

Se conocen con exactitud los extremos principales que abarca la Memoria que el general Blanco ha dirigido al Senado defendiendo la gestión suya como gobernador general de Filipinas al estallar la presente insurrección.

El documento, que puede calificarse como una obra histórica de excepcional importancia, ha de llamar muchísimo la atención pública, porque en él, el veterano general, decidido ante todo á salvar su buen nombre como patriota, como militar y como gobernante, hace declaraciones de sumo interés atento, antes que á otro cualquier género de respetos y de consideraciones á los que á la nación se deben, que imponen la obligación de hablar claro aunque el hacerlo pueda acarrear molestias para personas ó para colectividades.

Divide el general su trabajo en tres partes.

En la primera se vindica de los cargos que se le han hecho de imprevisor por haberle sorprendido la rebelión.

En la segunda se defiende de la acusación de que fué apático ante el movimiente insurreccional.

Y en la tercera contesta á las que se le dirigieron por creerle falto de energía para proceder contra los enemigos de la patria.

No fué imprevisor

En cuanto al cargo de que como capitan general y gobernador general del Archipiélago fué imprevisor y como tal sorprendido por el alzamiento de Cavite, empieza el general Blanco por desmentirlo rotundamente.

En prueba de que los acontecimientos no podían sorprenderle porque conocía que se conspiraba contra la dominación española, el marqués de Peña Plata cita el hecho de que por órdenes suyas se verificaron centenares de deportaciones de individuos afiliados á la masonería, infidentes y sospechosos, todos los cuales tuvieron que salir del Archipiélago.

Esas deportaciones se ordenaron bastante antes del 20 de Agosto, día en que comenzó el movimiento insurreccional.

Además recuerda el general Blanco que por virtud de las sospechas que tenía organizó una policía especial, la que se apercibió de la existencia del *complot*, haciéndolo abortar y arrestando á 300 individuos que estaban comprometidos en él.

De no haber existido por su parte esa previsión, las consecuencias del *complot* hubieran sido mucho más sensibles, porque nadie ignora que los conjurados pretendían dar un golpe de mano, sorprendiendo á las autoridades, apoderándose de Manila y matando á todos los peninsulares.

No fué apático

Respecto al cargo de que en su modo de proceder hubo apatía, el general Blanco lo refuta con varias y muy atendibles razones.

Cita el testimonio de las autoridades civiles y militares que le vieron durante tres meses prohibirse todo descanso, dictar providencias que fueron de inmediato resultado y proceder siempre con grandísima actividad, consiguiendo que ni un solo momento peligrase en Filipinas la soberanía española.

No faltó energía

Declara despues el general Blanco que antes del día 20 de Agosto, conociendo como conocía cuanto se intentaba, se manifestó confiado por deber suyo, para no difundir alarmas que hubieran sido de un efecto deplorable y sobre manera perjudicial.

El, el general Echaluce y otros varios militares fueron los únicos que en Manila se mantuvieron serenos al estallar el motín, mientras el pánico turbaba la razón de los más, impulsándoles á pedir y adoptar resoluciones perjudiciales.

Esto declara el general Blanco que hallaba en su derredor.

Antes del 20 de Agosto deportó á 1.042 personas.

Hasta el día en que embarcó para la Península había sostenido con el enemigo 106 encuentros, de ellos 60 importantes.

En esos encuentros se causaron á los rebeldes más de 6.000 muertos y muchísimos heridos.

Las pérdidas que por nuestra parte hubo consistieron en 210 muertos y 562 heridos.

Lo que se calla

Esto se conoce de cuanto dice general Blanco en defensa de su gestión como gobernante y como militar en el archipiélago filipino.

Personas que se tienen por bien informadas aseguran que en la Memoria trata el general Blanco algunos otros extremos de tanta ó mas importancia, sobre los que se guarda reserva y que en su día llamarán muy poderosamente la atención pública, contribuyendo á que se rehabilite por completo el prestigio del ilustre marqués de Peña Plata.

La doncella de la isla de Pinos

Madrid 1.º, 10 n.

Telegrafían de New-York diciendo que el cónsul de los Estados Unidos en Cuba, mister Lée, ha informado al gobierno *yankée* acerca de la genealogía, vida y milagros de Evangelina Cisneros.

En primer lugar resulta que la joven no es hija del presidente de la titulada república cubana.

Es hija de un cubano apellidado Cosío.

No tiene nada de ilustrada, ni ha brillado jamás en la sociedad; resultando por tanto falsa de todo punto la interesante figura que presentaba el *New-York Journal.*

Con su informe el cónsul Lee ha deshecho la leyenda que convertía en heroina á esa célebre jóven.

En el campo rebelde

Elección de presidente.—Máximo Gomez contra Calixto García

Madrid 1.º, 10-15 n.

Noticias fidedignas que se han recibido de Cuba y de New York dicen que mañana efectuarán los rebeldes, en Guaimarillo, la elección de presidente de la titulada república cubana.

La elección se verificará por cuerpos de ejército.

Al efecto concurrirán dos delegados por cada división militar.

Créese probable que el elegido sea Mendez Capote el exempleado de los ferrocarriles de Cuba.

Dicho individuo es el candidato de Máximo Gomez.

Este, segun parece, se ha impuesto á todos para evitar que fuera votado Calixto García.

Meeting republicano

Lo que dice Azcárate

Madrid 1.º, 10-40 n.

En Gijón se ha celebrado un importante *meeting* republicano en el que ha pronunciado un discurso el elocuente catedrático señor Azcárate.

Manifestó este que los republicanos deben con mayor razón acudir á la opinión, que el señor Silvela en Burgos y el señor Moret en Zaragoza.

Leyó sueltos publicados en *El Tiempo* y en *El Liberal* en que se denuncian irregularidades cometidas en Cuba, deduciendo de ello las desconsoladoras y naturales razones á que el hecho de que existan se presta.

Habló de la crisis y dijo que de las tres soluciones que había se ha escogido la peor.

Al efecto y por ser de oportunidad refirió la chistosa anécdota del individuo á quien, estando herido en un oido le cortaron la cabeza para curarle.

Llamó al general Azcárraga y al señor Cos-Gayón amanuenses de Cánovas.

Dijo que la misión del gobierno no es reconstituir partidos, pues los partidos son los que reconstituyen á los gobiernos.

Atacó al duque de Tetuan diciendo de él que está pendiente de la bofetada que dió al señor Comas.

No habló el señor Azcárate de la fusión republicana.

Dos extranjeros sospechosos, un gobernador buscado y un ordenanza contuso

Madrid 1.º, 11 n.

Telegrafían de Barcelona diciendo que el lunes se presentaron dos extranjeros en una finca del pueblo de Cambrils, donde veranea el gobernador civil de la provincia señor Hinojosa.

Solicitaban ver á éste, y como el ordenanza que sospechó de ellos, les preguntara sobre el objeto que les llevaba á aquel sitio, intentaron atropellarle y lo mismo á otro portero.

Ambos lucharon con los extranjeros á viva fuerza, consiguiendo reducirles hasta que llegó la policía y les detuvo.

El ordenanza resultó con fuertes contusiones.

Contra los consumos

Tarragona 1.º, 11-10 n.

Continúa la excitación general del público contra la empresa arrendataria de consumos.

De persistir ésta en su actitud se ocasionarán seguramente alteraciones graves.—*Andreu.*

La misión de Woodford

Madrid 1.º, 11-40 n.

El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastian telegrafía como impresión de los políticos allí residentes, la de que no debe Mr. Woodford comenzar ahora las negociaciones con el actual gobierno que tiene carácter de interino, sino esperar á que se constituya una situación definitiva, limitándose ahora á presentar sus cartas credenciales.

Créese que Mr. Woodford observará una actitud correcta de cortesía.

Dúdase que haya sondeado el pensamiento de ciertos gobiernos europeos acerca de la cuestión de Cuba.

Regreso de Moret.—Sin noticias

Madrid 2, 1 madrugada. (Urgente.)

Esta noche ha llegado, de regreso de su excursión veraniega, el señor Moret.

Le esperaban en la estación muchos de sus amigos.

En breve marchará el señor Moret á Avila para conferenciar con el señor Sagasta.

—No se tienen noticias de Cuba ni de Filipinas.

Las salinas de Torrevieja

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

El alcalde de Torrevieja ha dirijido una comunicación al gobierno manifestándole que es casi seguro no habrá contrariedades por la cuestión del arriendo de las salinas.

Dice además que el ayuntamiento apoyará á cualquier arrendatario.

El general Cervera

Madrid 2, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El contralmirante de la armada, y ex-ministro de Marina don Pascual Cervera ha

cesado en la dirección de los arsenales de la Carraca.

Marchará á Cuba el próximo mes de Octubre para encargarse de la comandancia general del apostadero de la Habana.

Woodford reservado

Madrid 2, 3 madrugada. (Urgente.)

El representante yankée Mr. Woodford ha sido asaltado en San Sebastian por los periodistas y á todos se ha mostrado reservadísimo.

Les ha dicho que 42 años que lleva dedicado á la política le han enseñado á callar.

A su juicio el hablar trae generalmente disgustos.

Ha sido imposible conocer el pensamiento del diplomático yankée respecto de los asuntos de Cuba.

Contra el anarquismo

Madrid 2, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Se activan los trabajos de las potencias unidas para perseguir el anarquismo.

Con este objeto se ha convenido en celebrar una conferencia internacional.

En ella se establecerán las medidas de defensa que se estimen más convenientes y adecuadas al fin que se persigue.

Además, en la conferencia aludida se redactará, de mútuo acuerdo, una ley internacional antianarquista.

Se cree que los resultados de la conferencia han de ser excelentes.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

1.º Setiembre.

Raras aptitudes ha menester el secretario del hombre de Estado. No es frecuente hallarlas en muchos. Por exceso ó por defecto, no suelen tenerlas los elegidos para el desempeño de tan delicado oficio. Algunos aduladores han pregonado que en el señor Morlesín se agrupaban mas de las suficientes: algunos mentirosos y despechados no han encontrado en tan digna persona ni las indispensables. Sobre esta contradicción de pareceres hay que poner los hechos que señalan la justa medida. El señor Cánovas llamó á su confianza al señor Morlesín. Muerto el señor Cánovas, no se han desatado contra el señor Morlesín las pasiones de los favorecidos, ni de los extraños.

Escogía el ilustre muerto ministros medianos ó ínfimos, para demostrar al señor Silvela que no le hacía falta en el gobierno; pero para la secreta cooperación, el señor Cánovas eligió siempre personas expertas y de mérito. Bastaba la designación del sugeto para el reconocimiento de su competencia. En lo que al segundo hecho toca, es sabido que el odio se exterioriza contra aquellos que han perdido sus protectores: más se ceba si esa pasión está en pechos que recibieron mercedes. Flaquezas son estas que la realidad muestra constantemente. Hoy, en lo que respecta al señor Morlesín, no se ha repetido esa miserable costumbre.

El señor Morlesin comenzó por arreglar los libros del señor Cánovas, y ha concluido por entender en la organización del partido conservador en todas las provincias. No se ha levantado de golpe. Habían ya enviado á las Córtes los directores generales sus secretarios particulares cuando el señor Morlesin fué elegido diputado. Había el señor Cánovas otorgado á los suyos muchas mercedes cuando el señor Morlesin recibió por la influencia de su protector el cargo que hoy desempeña en el ramo de Fomento. Habían pasado antes que él los sobrinos y los yernos de todos los conservadores, cuando á él se le consintió, sin solicitarlo, que entrara en el concierto de los recompensados por el partido conservador.

La caricatura ha presentado á Morlesin como dueño soberano por artes y habilidades, del ánimo de Cánovas.

No era fácil por tales medios imperar allí: no era fácil que imperase otro que el propio señor Cánovas, salvo la soberanía de los afectos familiares. El señor Morlesin llegó, sí, á tener un imperio positivo sobre la voluntad de los conservadores de casi todas las provincias, y ese imperio lo tuvo por haberlo otorgado el señor Cánovas en la seguridad de que no había peligro alguno en la modestia del señor Morlesin. Cánovas nunca hizo caso de la caricatura, ni de sus auxiliares las lenguas envenenadas, las cuales abundan en todos los partidos, y se emplean contra los que poseen la confianza de los superiores, ó contra aquellos que puedan poseerla. Esas voces forman los núcleos de la incapacidad, de la bajeza, de la intriga, de las pasiones más repugnantes.

El señor Cánovas, hombre verdaderamente superior, despreciaba á los que se inclinaban á tales procedimientos para el descrédito ageno ó el provecho propio, y nunca quiso oir á los que ansiaban cometer alguna vileza para granjearse su confianza.

Si todos los jefes de partido, si todos los directores de la opinión fueran así, habría seguramente mas honradez en las colectividades políticas, y claro está que mayor pureza en las relaciones entre los de arriba y los de abajo.

El señor Morlesin desempeñaba su oficio por manera tan discreta, que muchos enojados templaban con su conversación y trato la pesadumbre de las injusticias de que creían ser víctimas. A esta labor consagraba horas enteras, y nadie estrañe que sean necesarias muchas para lograr esos fines de concordia, pues en los grandes partidos con los caciicatos de estos tiempos, con las ambiciones de tantos hombres, no es posible que deje de haber muchos descontentos. Aquel trabajo acabó por extender una influencia nueva en el partido conservador, la influencia del señor Morlesín, al cual se unieron inmediatamente despues de las últimas elecciones generales, muchos, muchísimos diputados de la mayoría, con lazos tan estrechos como puedan serlo los que crean los vínculos de la identidad de criterio y del agradecimiento.

No tiene, pues, nada de extraño que el señor Morlesin, identificado con tantos diputados elegidos bajo el amparo de la política y del nombre del señor Cánovas, se haya separado del ilustre actual presidente del Consejo, que por necesidades de gobierno ha de cuidarse mas de la paz entre los vivos que del culto á la memoria y aun á la política española de los muertos. Las últimas elecciones generales representaron en el partido conservador una protesta, una condenación de la política del señor Silvela.

El pecado mayor, acaso, era entonces ser silvelista. Hasta los liberales que mantenían cordiales relaciones personales con el señor Silvela eran perseguidos, ó cuando menos excluidos de las listas donde constan los nombres de los que necesitan la neutralidad oficial para ir al Parlamento. La constitución del ministerio, las elecciones, la política, todo, en una palabra representaba la guerra contra el señor Silvela. El señor Morlesin fué uno de los actores de esa política: lo fué por convicción, lo hubiera sido por mandato del señor Cánovas, si mandato hubiere necesitado, y como actor, y como agente de esa política, amparó, protegió; secundó, auxilió por delegación de su jefe, á esos diputados de la mayoría que al venir de sus distritos necesitaban despues del señor Cánovas, á su secretario, antes, ¡quién no lo sabe! que á los ministros del partido conservador.

Si la política va hoy contra aquella corriente, contra la significación de aquellas elecciones, contra aquella unión de tantos hombres para resistir el influjo del señor Silvela, si la política de Cánovas muerto no es la que fué en el gobierno de Cánovas vivo, si en suma, el señor Azcárraga ha de gobernar con el programa, con el apoyo, con la benevolencia, con el espíritu del señor Silvela, nadie entenderá que aquel modesto y eficacísimo auxiliar del señor Cánovas ha de estar bajo el dominio de una acción que parecía no habia de venir mientras durase la mayoría de las actuales Córtes. Quizás la dimisión del señor Morlesín sea como la señal del desfile conservador. Suceda lo que fuere, nadie podrá censurar el acto del señor Morlesin. En esta época, la delicadeza y la lealtad no son condiciones que brillen mucho. Bien que no pocas veces se hace lo posible para que no brillen nada.

INCÓGNITO.

Noticias locales

La salud pública no es en algunos barrios de Sevilia todo lo satisfactoria que fuera de desear, por lo cual sería conveniente que las autoridades adoptasen enérgicas y rápidas disposiciones para mejorar en lo posible el estado sanitario de los barrios aludidos, que son los más populosos

Se interesa la presentación en la secretaría de la delegación de Hacienda de don Carlos Dutoit y Puerto por ignorarse su domicilio.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á la delegación de Hacienda de esta provincia 28 libramientos, consignados á favor de don Juan Mangas, don Antonio Arocha, don Fernando Baños, don Juan Lopez, don Antonio Castilla, don Fernando Artacho, don Francisco Ordoñez, don Miguel Alava, don Ramón Fernandez, don José Rodriguez, don Ramiro P. Franco, don Andrés Ortiz, don Emilio Muñoz, don Mariano Montes, don Manuel María Rufo, don José Gonzalez, don Salvador Diañez y don Enrique Romero.

Habiendo entrado desde primero del actual en posesión del arriendo de la esclusiva en la fabricación y venta de pólvoras y explosivos «La Unión Española de Explosivos» se ha dispuesto cese la Hacienda en la expendición de precintos é impuestos cobrados por aquellas materias.

La Dirección general de carabineres ha concedido premio de constancia al carabinero Enrique Fuentes Torralva.

Por la delegación de Hacienda se ha desestimado el recurso de nulidad interpuesto por don Eugenio Muruzaga contra la subasta del arriendo de consumos de Bormujos para el actual año económico.

El ayuntamiento de Castilleja del Campo ha remitido á esta administración de Hacienda el presupuesto de gastos de aquella villa para el actual año económico.

La sociedad arrendataria del monopolio de pólvoras y materias explosivas ha nombrado para ejercer en esta provincia la inspección á don Herminio Alvarez Bascorán, don Ramón Atienza Manchirón, Don Torcuato García, don Marcelino Martinez y don Antonio Niestra.

Mañana, como primer vernes de mes, en la parroquia de San Isidoro se harán los acostumbrados ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, quedando expuesta hasta la una de la tarde; á las nueve misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús; á las once y media, primera visita; á las doce, segunda, y á las doce y media tercera y despues se cantará el santo trisagio; á las seis, cuarta visita; á las seis y media, quinta; á las siete, estación mayor, santo rosario y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

Durante el día de ayer ocurrieron en el [illegible] invasiones de viruela. En Lantejuela han ocurrido [illegible] Coronil cinco [illegible] tambien nuevos casos.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio tendrá lugar en los siguientes pueblos en los días que se indican: Luisiana del 2 al 3. Ecija del 4 al 8, y Badolatosa del 17 al 19.

Este anuncio aparecerá lo mas pronto, mañana en el *Boletín Oficial* y llegará á conocimiento de los interesados cuando ya se haya retirado el recaudador de alguno de los pueblos, con perjuicio de los contribuyentes. ¿No habrá forma de que anuncios de tanto interés se publiquen en el diario oficial con la antelación suficiente para no causar perjuicios de ninguna clase á los interesados?

El señor don Agustín Vidal, bizarro militar que reside en Lebrija, se encuentra accidentalmente en Sevilla.

El proyecto de alcantarillado ha sido de nuevo presentado al Ayuntamiento. En breve se dará de él cuenta al cabildo, poniéndose á la aprobación tan útil mejora para la capital.

Además de los asuntos de que ya dimos oportuna cuenta, se discutirán en la próxima sesión del Ayuntamiento los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre venta de parcelas en calle Guadalquivir; de la misma denegando la licencia para hacer obras en la casa Relator, 50, y otro sobre abono del terreno que cede á la vía pública el Hospicio provincial. Moción de la Alcaldía sobre reformas en el archivo municipal.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de ocho hombres, seis mujeres y seis párvulos.

Se dice, y nos parece muy natural que así suceda, que son muchos los que aspiran á la plaza de contador de fondos municipales de este Ayuntamiento.

Al dar cuenta ayer de la designación de médicos municipales para los distritos de esta capital, omitimos al señor don Enrique Millan, nombrado para uno de ellos.

Ayer, una señora de las que á diario acuden á la iglesia de San Lorenzo, se dejó olvidado en el sagrario de dicha iglesia un portamonedas que contenía una respetable cantidad. Al sacristan de dicha iglesia fué entregado el indicado portamonedas por otra señora que lo encontró, y el sacristan, inmediatamente, le puso á disposición de su dueña. Merece elogios el honrado proceder de la indicada señora y del mencionado sacristan.

Se encuentran en esta capital, procedente de Granada, Mr. H. R. Goble; de Barcelona, don G. Mayonells; de Cadiz, don Vicente Dominguez, don Emilio Bernaque y don Angel Ramirez, y de Aguadulce, don Francisco Montaño.

Juntas de vocales asociados:

Estepa.—Don Joaquín Perez Alvarez, don Joaquín Giraldez, don Juan María Muñoz Llamas, don Gregorio Nieto, don José Suarez Machucha, don José Reina Tejada, don Miguel Toro Santander, don Antonio Paez Morón, don Miguel Llamas Cornejo, don Francisco Robles Valderrama, don Antonio Cabezas Aguilar don Joaquín Cornejo Machucha, don Manuel Romero Cervera, don José Cisneros Mateos, don Modesto Lopez Tamarit y Juan Gamito Perez.

Pilas.—Don José Rodriguez Bautista, don Antonio Moreno Barragan, don Francisco Barragan Quintero, don José Martinez Camacho, don Eustaquio Salado Campos, don José Diego Rodriguez, don Francisco Macías y Lopez, don Manuel Cabello Becerril, don José Rodriguez Perez, don José Rodriguez Morato y don Eustaquio Sanchez Salado.

En conducción extraordinaria ha salido para la carcel de Estepa el preso en la de esta José Recio Chia.

Han vuelto á reanudarse los trabajos para la construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir para dotar de aguas potables á Triana.

El ingeniero señor Zafra se ha hecho de nuevo cargo de la inspección de los trabajos que ejecuta en el río la casa Zorroza de Bilbao para llevar á Triana las aguas de Alcalá.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado costear, como en años anteriores, las matrículas correspondientes á la carrera de perito mercantil á dos alumnos de los que reunan mejores condiciones en las escuelas municipales.

Como contestación al oficio del presidente de la sociedad de Carreras de Caballos reclamando 2.000 pesetas que el Ayuntamiento adeuda á dicha sociedad como importe de premios concedidos, se ha participado hoy al señor conde de Valdeinfantas que la deuda se contrae á los años 1893 y 1894 y hállase, por consiguiente, comprendida en el convenio de acreedores recientemente celebrado, y por lo tanto, serán abonadas por acciones de á 500 pesetas amortizables con un 4 por 100 de interés.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de Carrión de los Céspedes, dotada con 700 pesetas anuales.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación de la pensión anual de 625 pesetas á favor de doña Margarita, don Emilio, don Francisco, don Julio y don José Perez Mayo, huérfanos del capitan de infantería don Nicolás. Tambien se ha recibido la temporal del Tesoro, de nueve años de duración, de 200 pesetas anuales á favor de doña María de los Dolores Gallo, huérfana de don Felipe, oficial de cuarta clase de la Hacienda pública.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta pública el día 11 del corriente varias fincas en los términos de Carmona y Viso del Alcor, cuyos dueños son deudores al Estado por débitos de dicho impuesto.

Por el rectorado de esta Universidad se ha expedido título de bachiller á favor del alumno del Instituto de Jerez don Joaquín de la Pascua y al de Cabra don Miguel Panadero Conde.

Mañana á la una y media de la tarde se reunirá la comisión de Pósitos de esta provincia bajo la presidencia del goberaador interino señor Lastra.

Por el gobierno civil se ha autorizado á la empresa de tranvías para que en lo sucesivo no permitan que los agentes de policía viajen en los tranvías sin abonar el pasaje. Es de suponer que se abonará un *plus* á los agentes para que atiendan á los gastos de tranvía que les exija el cumplimiento de sus deberes oficiales.

Ha regresado de su excursión veraniega el catedrático de esta Universidad don Federico de Castro.

El canónigo señor Roca y Ponsa predicará el día de la Natividad de Nuestra Señora en la iglesia parroquial de Santa Ana.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Anoche á las doce fué depositado en el cementerio el cadaver de una señora que falleció de viruela en la tarde de ayer. Vivía en la calle Marqués de la Mina.

Procedentes de Villafranca de los Barros han llegado á Sevilla el señor don Bartolomé Halcón y su distinguida familia. El señor Halcón hállase convaleciente de una larga enfermedad.

Los empresarios de la plaza de Ronda han venido á esta capital para contratar cuadrilla y adquirir toros.

En esta primera quincena de Setiembre volverán á establecerse las horas normales de oficina en la secretaría municipal.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Utrera don José Gutierrez de los Ríos, con su distinguida señora.

Ante el señor Fernandez Vior, juez de primera instancia de la Magdalena, se ha celebrado hoy en el salón de conferencias del Ayuntamiento subasta de varias fincas de menor cuantía.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Nos comunican de Tarragona que en bien del comercio hagamos constar lo siguiente:

Dice el comunicante que la respetable compañía naviera de los señores Ibarra y compañía, de Sevilla, podría disponer que sus vapores que tocan en el puerto de dicha ciudad dos veces por semana, atracaran de costado al muelle, pues de esta manera no tendría que pagar el comercio la descarga de mercancías á razón de 2'50 pesetas, que resultaría relativamente mucho mas barata.

Siguen luego varias consideraciones acerca de la descarga por medio de lanchas, que en verdad resulta una explotación en beneficio solamente de una sola personalidad, cuando si se prescindiera del sistema antiguo de descarga, el comercio beneficiaría en un 50 por 100 de lo que paga actualmente, resultando tambien con ventajas los trabajadores empleados en la descarga.

A la casa Ibarra y compañía trasladamos estas quejas, siendo de esperar del interés que ha demostrado siempre en pro del comercio, que serán pronto atendidas en gracia á los justos motivos que las inspiran.»

Han ingresado en esta carcel los presos de las de Ecija y Marchena Pablo Caballero Narvaez y Matías Cano Sanchez.

Ha regresado de Rota el exconcejal señor Ternero, acompañado de su distinguida señora.

Se encuentra en esta capital el ingeniero agrónomo don José de Prado, jefe de la 12.ª brigada topográfica encargada de la formación del catastro en esta provincia.

Procedente del Coronil se encuentra en esta capital el rico propietario de aquella villa señor Candau.

Del cortijo que don Blas Caballo posee en el término de Carmona han desaparecido varias caballerías, ignorándose quiénes sean los autores de este robo.

Ha sido autorizada doña Angeles Becerra, auxiliar de la escuela de niñas de la Campana, para que en el presente mes pueda examinarse en la Normal de Maestras de las asignaturas del tercer año de la carrera.

Por el Gobierno civil se ha autorizado la celebración de las corridas de toros que han de lidiarse en la plaza de Utrera durante los días de feria de Consolación. Tambien se ha ordenado la concentración en dicha ciudad de fuerzas de la guardia civil para garantir el orden público en los expresados días.

La hermandad del Prendimiento de Cristo y María Santísima de Regla celebrará el cabildo el próximo domingo en su capilla propia de la calle Orfila.

Aunque poco, se encuentra algo más aliviado de su larga y penosa enfermedad el conocido maestro de obras, don Antonio Rey y Pozo. El señor Rey padece los sufrimientos de un extenso favo en la región lumbar que le tiene postrado en cama desde hace cerca de un mes. Le deseamos pronto alivio.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 79.790'99 pesetas, para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

La real hermandad de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, tributará solemnes cultos en los viernes de este mes, predicando los siguientes señores: día 3, don Juan Sanchez Lopez; día 10, don Luis Manchado; día 17, don Antonio Lorán, y día 24, don Cátulo Berríos.

En la iglesia parroquial de San Isidoro comenzará el día 8 á las seis de la tarde un solemne quinario á Nuestro Padre Jesus de las Virtudes. Ocupará la cátedra sagrada el padre Jerónimo García, vice-rector del colegio Calasancio de esta capital.

Próximos á terminarse los expedientes administrativos que se instruyen en el Ayuntamiento, en breve informaremos á nuestros lectores de las responsabilidades que se depuran.

La cantidad recaudada por el Tesoro público en esta provincia durante el día de ayer ascendió á 31.740'50 pesetas, correspondiendo á donativos de clero y monjas 6.613'60, á derechos reales 6.651'44, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 9.073 con 50 céntimos, al idem de pagos del Estado 490'70, á cédulas personales 3.576'65, á aduana 1.578'21, á consumos 562'23, á propiedades y derechos del Estado 1.667'82, y á redenciones militares 1.500.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el martes 31 á Veracruz; el *Buenos Aires* llegó el mismo día á Barcelona; el *Isla de Luzón* salió dicho día de Coruña para Vigo, y el *R. M. Cristina* llegó el miércoles 1.º á Coruña.

Invitados á almorzar por los señores de Gonzalez (don Manuel), estuvieron ayer en Puerto Real el gobernador militar de Cadiz señor duque de Nájera, su ayudante, los condes de los Andes y su bella hija María y el señor marqués de Villapanés.

Continúa por desgracia en el mismo estado de gravedad don Cristobal Tadin, persona muy apreciada en Puerto Real.

Dícese que una persona muy conocida de la colonia forastera que pasa temporada en Puerto Real, dará en breve una fiesta brillante.

La banda del regimiento de Granada ejecutará mañana en la plaza Nueva el programa siguiente:

1.ª *Numancia*, paso-doble, Perez; 2.ª fantasía de la ópera *Fausto*, Gounod; 3.ª preludio y romanza del segundo acto de *Lohengrin*, Vagner; 4.ª *Chantilly*, valses, Valteufel, 5.ª y última paso-doble de *La Czarina*, Chapí.

Servicios prestados en la casa de socorro de Triana durante el mes de Agosto último:

Accidentes socorridos.—Fortuitos: Varones, 71; hembras, 36; total, 107. A mano airada: Varones, 22; hembras 8; total 30. Mordidos de perros, 3; total general, 137.

Consulta gratuita á cargo de los señores profesores don Manuel Laffón y don Ignacio de Castro: Varones, 309; hembras, 348; total, 657. Estos enfermos han producido un total de 6.061 consultas.

En los días del [illegible] al 10 del mes actual se celebrará la renombrada feria de Alanís, habiéndose organizado por el ayuntamiento varios festejos que resultarán muy lucidos y llevarán á la población citada buen contingente de forasteros.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Soria mañana por la noche en el teatro de Eslava:

Leiba, paso-doble; sinfonía de la ópera *Jone*, Petella; gran fantasía de la ópera *Otello*, Verdi; *La Colombe*, Gounod, y *Si viens toi*, tanda de valses, Valteufel.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe de la guardia civil de Puente Genil, notificando el suicidio del preso en aquella carcel Casto Gonzalez. El reo, para realizar su fatal propósito, se disparó un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones, quedando muerto instantáneamente.

El telegrama da mas pormenores del suicidio. El Gonzalez estaba preso por el delito de homicidio y robo frustrado, del que se había confesado autor.

Hoy ha estado á visitar al presidente interino de la Audiencia don Carlos Bonet, el gobernador interino don Carlos de la Lastra.

Con motivo de las próximas fiestas que se han de celebrar en Utrera dícese que marchará á aquella ciudad la banda de música de uno de los regimientos de esta guarnición.

Ha marchado en uso de licencia á Algeciras y Ceuta el general jefe de la primera brigada de infantería don José Ramón Navarro.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Valencina ha detenido al joven de de 14 años Antonio Leal García, autor del hurto de 6'50 pesetas verificado en la tarde del 29 del pasado Agosto en el sitio conocido por Conejos, término de Espartinas, al vecino de Villanueva Joaquín Silva Parra.

—La de Estepa ha detenido á Antonio Rueda Valderrama, (a) *Minero*, como autor del robo de 14 cerdos en el cortijo de la Jarilla, término de Casariche y propiedad de don Antonio García Moriana, robo que se verificó el día 4 del pasado Agosto.

El *Minero*, despues de cometer el robo, sacrificó los cerdos, vendiendo las carnes.

—La de Valencina ha detenido á Antonio Boch Toledo, de 45 años de edad, por haber herido gravísimamente y con alevosía á su convecino Manuel Muñoz Gomez.

El Boch para cometer el crimen sorprendió al herido, dándole con una piedra varios golpes en la cabeza, dejándolo sin sentido del primero.

—La de Estepa ha detenido á dos sugetos llamados Perfecto Ales García (a) el *Guardia* y Antonio Guillen Marin, autores del robo de cuatro caballerías que fueron rescatadas por la benemérita.

En la jefatura de vigilancia se presentó esta mañana Ana Herrera Canela denunciando á una mujer como autora del hurto de un pañuelo de Manila de su pertenencia

Noticias taurinas

En la novillada que mañana se celebrará en Marchena á beneficio de los pobres de la localidad matarán los jóvenes sevillanos Eduardo Amodeo, *Chuchi*, y José Rodriguez, *Espartero chico*.

—El domingo se correrán en Madrid, seis bichos de la ganadería de Miura, que estoquearán los diestros Padilla y *Pepe-hillo*.

—El día 12 se lidiarán en Málaga, por las cuadrillas de Padilla y *Pulguita chico*, seis novillos de una afamada ganadería.

—El día de la Virgen del Rosario, tendrá lugar en el inmediato pueblo de Brenes una lucida capea.

Habrá un toro de muerte, que será estoqueado por el diestro José Rodriguez, *Rodriguito*.

Tribunales

Dos juicios.—Acusación retirada.—Conforme.—Suspendida

Hoy ha comparecido ante la Sala extraordinaria de vacaciones José Silvestre Romero, procesado en causa del juzgado de Cazalla, por el delito de lesiones.

El fiscal retiró la acusación, pidiendo la absolución del procesado.

Se vió despues una causa del juzgado de Lora del Río, por hurto, contra Francisco Jimenez Quirós.

El procesado se confesó autor del delito conformándose con la pena que para él pedía el representante de la ley.

Se suspendió la vista de la causa seguida por lesiones en el juzgado del Salvador contra Francisco Fernandez Cifuentes por incomparecencia de dos testigos.

Señalamientos para mañana

Criminal.—*Cazalla*. Antonio Muñoz García, por hurto.

Magdalena. Don José María Liñan Bermejo, por infidelidad.

Salvador. José Ocaña Paquillo, por estafa.

Accidente desgraciado

Esta mañana, en el molino conocido por el del «Batán,» sito en el camino que conduce á Alcalá de Guadaira, ocurrió un accidente de sensibles consecuencias.

Un hombre de avanzada edad, empleado en las faenas propias del citado molino, hallábase junto á la rueda de éste y debido quizás á falta de previsión ó á la confianza que el continuo ejercicio de una práctica aunque sea arriesgada inspira, aproximóse á la polea de trasmisión, teniendo la desgracia de resbalarse y ser arrastrado por ella debajo de la rueda. Esta hizo presa en su cuerpo, arrollándolo.

El desgraciado anciano quedó muerto instantáneamente, pues la rueda le hizo presión hasta magullarle por completo un brazo y la cabeza.

Apenas se apercibieron de tan deplorable accidente las personas que estaban cerca del lugar del hecho acudieron en auxilio del molinero, aunque con demasiada tardanza.

Inmediatamente se dió aviso á la autoridad judicial y en su consecuencia el juez del Salvador don José García Velasco, acompañado del actuario señor Marchena, pusiéronse en camino del molino del «Batán.»

Ya en éste comenzaron á practicar las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadaver y su traslado al departamento anatómico para la autopsia.

El molinero llamábase Diego Sanchez Ballesteros, era casado y contaba 64 años de edad.

Ingresos y pagos

Los ingresos líquidos realizados por contribuciones, rentas é impuestos del presupuesto ordinario durante el mes de Julio último, comparados con los obtenidos en igual mes del año anterior, ofrecen el resultado siguiente:

Presupuesto de 1896-97, 46.195.590.
Idem de 1897-98, 48.175.568.
Alza en el ejercicio corriente, 1.979.978.

Para apreciar bien la importancia de este aumento líquido hay que tener en cuenta que en Julio del año pasado ingresaron en el Tesoro cuatro millones de pesetas por indemnización de Marruecos, ingreso que no tiene partida equivalente en el mes último.

Los pagos realizados por cuenta de dicho presupuesto en Julio ascienden á 55.610.486, principalmente de obligaciones de Deuda, y por eso superan en siete millones y medio á los ingresos, que se nivelarán durante el mes actual, que es de vencimiento de las contribuciones directas.

Por el presupuesto extraordinario se recaudaron en Julio 813.528 pesetas del impuesto provisional, sobre el tráfico, y se han pagado solo 155.000.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Por fabricar explosivos

Tres anarquistas condenados

París 2, 8-30 m.

Ayer fueron condenados en Marsella, por el tribunal correspondiente, á seis meses de prisión y 50 francos de multa, tres anarquistas que habían sido procesados por dedicarse á la fabricación de explosivos.

Asesinato de un alcalde

En plena sesión.—Concejales que matan

París 2, 9 m.

Telegrafían de Tolón dando cuenta de haberse cometido en aquella ciudad un crimen que por el lugar del suceso y calidad de los que en él han resultado víctima y agresor, ha causado sensación inmensa.

Estaba celebrando sesión el concejo municipal ó ayuntamiento de Tolón, cuando de pronto un concejal, dirigiéndose al alcalde, que presidía, y cortando súbitamente la discusión entablada, le asestó con un puñal tan fiero golpe, que le dejó gravísimamente herido.

Detenido en el acto el agresor por los demás concejales, indignados de tal proceder, fué entregado á la fuerza pública y llevado á la carcel.

Los médicos desesperan de poder salvar al herido.

Ignóranse las causas de este asesinato.

Francia y Rusia

Cambio de telegramas

París 2, 10 m.

Al desembarcar en Dunkerque Mr. Faure, dirigió al emperador de Rusia un expresivo telegrama, diciendo que la acogida que se le había hecho en la capital del imperio, había despertado en Francia emoción y regocijos tales que será perdurable su memoria.

El czar contestó á este despacho agradeciendo á Mr. Faure las frases de afecto dirigidas á la familia imperial.

Telegramas nacionales

Incendio en Huelva

Huelva 2, 3-45 madrugada. (Retrasado.)

A las dos se ha iniciado un incendio en el almacen de comestibles de don Juan Sanchez, situado en la calle de Miguel Redondo, tomando tan rápidas proporciones, que pronto ha derruido el edificio.

El servicio de extinción del incendio, pésimo.

Continúa el fuego y témese que pueda propagarse y ocasionar mayores daños.—*Lopez.*

Loco, incendiario y suicida

Madrid 2, 8 m.

Telegrafían de Salamanca dando cuenta de que en una casa de la calle del Prado, en la cual se había declarado un violento incendio, oyéronse varias detonaciones.

Averiguado lo sucedido, resulta que el dueño de la casa, persona acomodada y distinguida, cuyas facultades mentales deben estar perturbadas, roció con petróleo las escaleras, prendiendo fuego y disparándose luego los tiros de su revolver, quedando en estado gravísimo.

De Cuba

Weyler en campaña

Madrid 2, 8-15 m.

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta de haber acampado en Madruga el general Weyler, despues de haber recorrido toda la provincia.

Al pasar el general el Gaula, dispersó á un grupo que se había emboscado para tirotear á su escolta.

El general insiste en sus impresiones optimistas, asegurando que cada día están más quebrantados los rebeldes.

La contribución en Madrid

Desmintiendo un rumor

Madrid 2, 8-45 m.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dirijido á la prensa un comunicado desmintiendo categóricamente la noticia, por algunos periódicos propalada y comentada, afirmando que ha sufrido aumento la contribución en esta córte.

El delegado asegura que el tipo á que se cobra la contribución no llega ni con mucho al *máximun* legal, ni menos, por consiguiente, le rebasa.

Silvela mudo

Madrid 2, 9 m.

Un telegrama de Málaga dice que hoy se reunirá en aquella capital el comité provincial silvelista, y que en dicha reunión será leida una carta del señor Silvela exponiendo algunas apreciaciones de actualidad.

El señor Silvela ha preferido trasmitir sus impresiones por carta á pronunciar un discurso, pues cree inoportuno en estos momentos hablar de política.

Silvela en viaje

Lo que se anuncia.—Hipótesis

Madrid 2, 9-15 m.

Los amigos del señor Silvela espé anle en esta corte para el día 9.

Dícese que inmediatamente de su llegada conferenciará con el general Azcárraga, y que en esta conferencia se decidirá la actitud de los diversos grupos conservadores.

Lo que dice la prensa

"La Correspondencia"

Madrid 2, 9-30 m.

La Correspondencia dice haber observado anoche en determinados círculos, que los ánimos están más esperanzados y que soplan entre los conservadores vientos optimistas.

Añade que van existiendo mayores probabilidades á favor de la modificación del gabinete para cuando regrese la corte de San Sebastian, quedando quizás eliminado el duque de Tetuan.

"El Imparcial"

Madrid 2, 9-45 m.

A *El Imparcial* le parece bien que se proceda con calma en los asuntos que se propone plantear Mr. Woodford, pero juzga natural que los hombres públicos, que la prensa, la nación entera, no pierda de vista cuestión tan capital.

—El gobierno, añade *El Imparcial*, no puede ni debe aceptar el papel de demandado, sin ser y mostrarse tambien demandante.

Una buena causa puede ser perdida por un mal abogado.

Veremos qué hace el general Azcárraga. Veremos qué milagros realiza el duque de Tetuan.

"El Liberal"

Madrid 2, 10 m.

—La mejor manera, dice *El Liberal*, de que sean verdaderas las frases de afecto y cortesía, las fórmulas cancillerescas, en lo que toca á la recepción de Mr. Woodford, es que no cedamos poco ni mucho de nuestro derecho, ni vayamos á rendirnos en modo alguno á demandas injustas.

Empleemos con Mr. Woodford muy buenas formas, pero no consintamos ninguna clase de reclamaciones contra nuestra razón y nuestro derecho.

"El Nacional"

Madrid 2, 10 15 m.

El Nacional hace constar que el gobierno no ha gestionado aproximaciones de grupos políticos, ni las gestionará, aunque le complacerían los actos de adhesión y simpatía á su política.

El mismo periódico dice, refiriéndose á la llegada de Mr. Woodford, que nadie teme que esta ocasione conflictos ni demandas violentas, ni nada que altere la concordia entre los Estados Unidos y España.

Cree *El Nacional* que los pleitos se ventilarán honrosa y satisfactoriamente para todos.

Del carlismo

Madrid 2, 10-30 m.

Los periódicos comentan las arrogancias de que están dando muestras los partidarios de don Carlos.

Hacen ver, llamando sobre ello la atención de los jefes, que los mismos órganos del carlismo publican noticias de los trabajos que realizan sus jefes.

El gobierno debe estar avisado en vista de tantas y tan claras señales de que algo se prepara.

Los que vienen de Cuba

Soldados enfermos.—Generales que regresan.—Pesimismos.—Soldados en peligro.—¡800 enfermos!

Madrid 2, 11 m.

Telegrafían de la Coruña participando que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Cuba, el trasatlántico *Reina Cristina*.

Ha traido 1.086 pasajeros.

Entre estos figuran muchos soldados que regresan por enfermos ó convalecientes.

Durante la travesía han fallecido 15 soldados.

Los pasajeros que en el buque han llegado lamentan el estado en que embarcan los enfermos, pues en la mayoría de ellos se notaba á primera vista que difícilmente podrían soportar las molestias del viaje.

Han llegado tambien en el *Reina Cristina* los generales Alonso Gascó y Godoy.

Dícese que estos han manifestado su opinión respecto al estado de la campaña y que no disimulan su juicio pesimista.

Creen que la guerra durará aun bastante tiempo.

De los soldados enfermos que han sido desembarcados 28 están gravisimos.

El desembarque se hizo luchando con muchas dificultades.

Se rompieron las amarras de dos gabarras que estaban sujetas á los costados del buque, y no ocurrió un triste suceso por haberse acudido á tiempo.

Si no se llega á tener esa oportunidad se hubieran estrellado contra las rocas del castillo de San Antón.

Las gabarras estaban llenas de soldados enfermos.

Se espera en Coruña la llegada del trasatlántico *Isla de Panay* que trae de Cuba 800 enfermos mas.

Más de Mr. Woodford

Madrid 2, 11-15 m.

De San Sebastian telegrafían que por fin accedió mister Woodford á hablar con los periodistas que lo solicitaban.

No dijo nada de política.

Woodford desconoce el idioma español.

Al conversar con los periodistas recordó que formó parte de la comisión encargada de recibir á la infanta Eulalia cuando esta fué á la Exposición de Chicago.

Para aprender el idioma español Woodford suscribióse á *La Epoca*, el *Heraldo* y *El Imparcial*.

Dice que ha notado que la prensa de España es emprendedora.

El "Destructor"

Madrid 2, 2 t.

Telegrafían del Ferrol que ayer, á las tres horas de haber salido de aquel puerto el caza torpederos *Destructor*, hubo de regresar de arribada á causa del recio temporal que en aquel litoral reinaba.

Los piratas del Riff

Madrid 2, 2-30 t.

Se confirma la noticia de que los riffeños de la kábila de los Bocoyas, han asaltado nuevamente al buque portugués *Rosita*, apoderándose de un niño llamado Sebastián, primo del capitan de dicho buque prisionero, como es sabido, de dichos piratas.

Conferencia

Madrid 2, 3 30 t. (Urgente.)

Han celebrado una larga conferencia el general Azcárraga y el ministro de Marina.

Este dió cuenta al presidente del Consejo de una entrevista que ha tenido con el representante de la casa Armstrons, relacionada con la adquisición de artillado para los buques de guerra.

Tambien dió cuenta el general Beranger al presidente del Consejo de la multa en que ha incurrido la casa Thompson.

Se acordó mantenerla.

Suscrición benéfica

Madrid 2, 3-50 t. (Urgente.)

El marqués de Mendigorría ha entregado hoy en el ministerio de la Guerra 825 pesetas, producto de una suscrición hecha á bordo durante el último viaje del vapor *Alfonso XII*, de Cuba á la Peninsula, en favor de los soldados heridos y enfermos, y para repartirla entre las familias

Consejo de ministros

Madrid 2, 4 t. (Urgente.)

Es probable que el sábado se celebre Consejo de ministros.

En él se tratará de las reformas de Cuba y de Filipinas.

Se hablará tambien de las impresiones que haya recibido el duque de Tetuan en sus conferencias con Mr. Woodford.

Reyes de viaje

Italia y Alemania

Madrid 2, 4-15 t. (Urgente.)

Los reyes de Italia han salido hoy de Milan con dirección á Hamburgo.

En dicha población serán recibidos por los emperadores de Alemania.

Se concede importancia á la entrevista que allí celebrarán ambos soberanos.

Viajero ilustre

Valencia 2, 4-30 t. (Urgente.)

Ha llegado á este puerto, á bordo del yatch *Nixe*, el archiduque Esteban, primo de S M. la reina.

Ha pasado el día en esta capital visitando la capilla de la Virgen de los Desamparados y los monumentos principales.

Viaja de riguroso incógnito.

Mañana saldrá para Mallorca.—*Ocaña.*

El regreso de la corte

Conferencia

Madrid 2, 5 t. (Urgente.)

Ha llegado de San Sebastian el inspector de los reales palacios, á fin de activar las obras que están efectuándose en el regio Alcázar, pues S. M. la reina ha decidido estar de regreso en esta córte el día 20.

—El señor Elduayen ha visitado esta tarde al general Azcárraga, celebrando con él una larga conferencia.

El capitan del "Laurada"

Madrid 2, 5-30 t. (Urgente.)

Nuestro cónsul en Kinsgton (Jamaica) telegrafía que el capitan del vapor *Laurada* ha comenzado á sufrir la condena equivalente á la multa de 100 pesos que le fué impuesta por sus expediciones filibusteras á Cuba.

El señor Moret

Madrid 2, 6 t. (Urgente.)

Los íntimos del señor Moret dicen que este vé la situación política bastante oscura y muy difícil de preveer el desenlace que puede tener.

Es inexacto que el exministro liberal haya recibido carta alguna de ninguno de los prohombres que en Santander veranean.

TOROS EN PALENCIA

Palencia 2, de 3-20 á 6 t.

Se lidian seis toros de la ganadería de Presencio (?) por Reverte y *Litri*.

Este sustituye á *Minuto* que continúa imposibilitado.

La entrada es muy buena.

Preside el alcalde.

Molina y *Cantares* sustituyen á *Agujetas* y á *Charpa*.

Primero

El primer bicho de la tarde se llama *Peluquero*.

Es negro listón.

Cantares pica de refilón.

Molina pone una vara.

El toro se resiste á tomar más puyas y en vista de ello se le condena á fuego.

Blanquito pone medio par.

Luego repite con uno bueno.

Barquero pone un par.

Reverte viste lujoso terno morado y oro.

Hace una lucida faena y atiza un magnífico volapié. (Palmas.)

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'90
4 por 100 fin de mes	64'87
4 por 100 exterior	81'50
4 por 100 amortizable	79'20
Aduanas	96 30
Cubas (emisión de 1886)	96'50
Cubas (5 por 100)	79'95
Empréstito filipino	94'85
Banco de España	417'00
Tabacaleras	210'00
Cambios París	31'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	62'31

Desde Marchena

(De nuestro redactor-corresponsal.)

1.º de Setiembre de 1897.

Aparte de los referentes á los espectáculos taurino y teatral, pocos detalles dignos de mención tengo que comunicar hoy á los lectores de EL NOTICIERO.

Ampliaré, por lo tanto, los de la corrida de hoy, ya que la precipitación con que se redactan los telegramas, impiden que la información sea completa.

Don Luis Mazzantini, bien porque las condiciones del ganado le desanimaron ó porque tuvo el *santo de espaldas*, no hizo nada de aquello á que está obligado un espada de la reputación que él goza.

Y no solo no hizo nada, sino que tampoco demostró voluntad.

Tengo entendido que en la corrida de mañana se propone *izar el pabellón*, que tan malparado quedó en la de hoy.

Guerrerito empezó á pasar su toro, con ánimos de *dar gusto:* pero el bicho buscaba la dehesa, hasta el punto de romper una puerta, segun telegrafié, proporcionando carreras y sustos harto justificados, pues si como era un *choto*, hubiera sido un toro de empuje y codicioso, no puede predecirse lo que hubiera ocurrido, dadas las condiciones de la plaza.

Los picadores cumplieron, á excepción de *Ratonera* en una puya que rajó al animal, y hasta esto es disculpable por la forma en que se colaban los bichos.

Tampoco estuvieron mal los banderilleros.

El héroe de la tarde fué Tomás Mazzantini, que demostró ser uno de los primeros peones con que el arte cuenta.

Estuvo oportunísimo, librando á algun compañero de un serio disgusto.

Siempre se colocó en el sitio en que había de hacer falta, y puso un soberbio par de banderillas á un toro quedado é incierto, hasta el punto que tuvo que tirarle la montera al hocico para fijarlo.

¡Bien por Tomás!

Los servicios fueron buenos.

El ganado del marqués de Villamarta, manso de solemnidad.

Solo el tercero dió algun juego, pues aunque se dolió al segundo puyazo, crecióse despues, entrando á los jacos é hiriendo certeramente.

Y basta de toros.

—En el teatro se representó *El anillo de hierro* y como final *La marcha de Cádiz*.

El público ovacionó muy justamente á todos los artistas

La marcha de Cádiz ha hecho aquí furor y proporcionará buenas entradas.

La de esta noche ha sido asombrosa.

En el intermedio de ambas obras debutaron los ilusionistas Mr. Selbor y Mme. Nirrep.

En el teatro estaban todas las jóvenes nombradas en mi carta anterior y muchísimas más imposible de citar sin omisiones.

—De Sevilla han llegado los señores Lozano (don Juan y don Gonzalo), Moreno Santamaría, Cuadros, Parladé, Campos, Vazquez (don Juan y don Joaquin), Polera (don Lázaro), Ternero (don Enrique), Ruiz Martinez (don Francisco), Moreno Martín, Blanco, Oñoro y otros.

—En el mercado se han hecho algunas transacciones, aunque pocas, por ser el primer día.

El ganado de cerda alcanza buen precio, á pesar de que este abunda este año.

—No obstante la afluencia de forasteros, no se ha registrado el menor escándalo ni se ha tenido conocimiento de robo alguno, lo que hace honor al cuerpo de policía y seguridad de esta villa.

—El encierro de los toros del marqués del Saltillo se ha verificado á las diez, para evitar la aglomeración de público, acostumbrado á que se haga más tarde.

—Los representantes de la prensa que estamos en esta debemos muchas atenciones á autoridades, empresas y amigos y quiero terminar esta carta consignando mi gratitud hacia todos.

F. OVIEDO.

Noticias militares

Con objeto de que sea conducida á Archena la partida de bañistas de las fuerzas de esta región, se ha ordenado al gobernador militar de esta plaza que explore la voluntad de aquellos oficiales que quieran ir en dicha comisión.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia promovida por el segundo teniente don Luis Cenarro, en la que pide se le conceda licencia para Tanger.

—Se ha concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta, al soldado regresado de Cuba, Nicolás Pecino Torres.

—Ha marchado á Porcuna (Jaen), con un mes de licencia, el segundo teniente de la guardia civil don Leopoldo Aguilera.

—Ha sido autorizado para redimirse á metálico el recluta de esta zona Faustino Ortega Martos.

—Han sido declarados soldados condicionales los reclutas Ramón Jimenez, José Lopez Ruiz y Andrés Hernandez.

—Se ha concedido una comisión del servicio para Ronda (Málaga), al primer teniente de la guardia civil don Rafael Bernal.

—Ha sido pasaportado, autorizándolo para residir en la Habana, el recluta de la zona de Sevilla Manuel García Blanco.

—Ha solicitado ingreso en la real y militar orden de San Hermenegildo, el teniente coronel de estado mayor don Servando Marenco.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una intancia de Encarnación Cordero en la que pide se le expida certificado de defunción de su hijo, soldado que fué del ejército de la isla de Cuba,

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del capitan don Luis Guerrero solicitando abono de pasaje á Cuba para su familia.

—Continúa enfermo el alumno de la Academia de Ingenieros don Antonio Iriarte, hijo del segundo jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército don Alejandro.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes del cuerpo de Estado mayor don Antonio Roca Simó, don José García Cipé, don Juan Mora y Garzón, don Luis Mendez Queipo de Llano y don Narciso Soler y Rios.

—Ha sido destinado á mandar el regimiento infantería de la Lealtad el coronel de la zona de Granada don Antonio del Rosal y Vazquez de Mondragón.

—Se han concedido cuatro meses de licencia para la Península al segundo teniente de infantería del ejército de Cuba don Tomás Gonzalez Hernandez.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Inés Ojeda Candiles, en la que solicitaba fuera exceptuado del servicio activo su hijo Manuel Noó Expósito.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la vacante de mozo de Estrado en la Audiencia de Sevilla, dotada con el sueldo anual de 645 pesetas que deberá ser cubierta por un licenciado del ejército.

—Por el comportamiento observado en Cuba en diferentes encuentros sostenidos contra los insurrectos, se ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al primer teniente del tercer regimiento de zapadores minadores don José del Campo Duarte.

—Se ha concedido el retiro para San Juan de Aznalfarache al sargento de la guardia civil de esta comandancia José Expósito Jimenez, asignándole el sueldo mensual de 75 pesetas.

—Las antiguedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente asignados al arma de infantería desde 1.º del anterior, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan las disposiciones vigentes, son las siguientes:

30 de Marzo de 1884 para los tenientes coroneles, 30 de Abril de 1882 para los comandantes, 31 de Octubre de 1885 para los capitanes, 31 de Diciembre de 1888 para los primeros tenientes y 12 de Febrero de 1895 para los segundos tenientes.

Recompensas

Por las operaciones llevadas á cabo en columna volante, se ha concedido la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los siguientes individuos del tercer regimiento de zapadores minadores.

Al sargento Antonio Parra Montes, cabos Juan Correa Diaz, Pascual Llamas Urquía y soldados, Antonio Fernandez Anastasio, Manuel Acuña Perez, Francisco Vega Vallejo, Juan Saqué Iriarte, Máximo Echevarría, Rafael García Rodriguez, Faustino Jimenez, Manuel Trullen, Pedro Rosado, Manuel Portes Taboada, Juan Pineda Pintor, Blas Fernandez Montero, Juan García Ruiz, Baltasar Herrero Marcos, José Goicoechea Arostegui, Manuel Aspirar Utiraim, Antonio Romero Rivas, José Lopez García, Benito Rufo Fernandez y Domingo Rosado Rodríguez.

Servicio médico

El inspector de sanidad militar ha nombrado los siguientes médicos para que durante el presente mes presten el servicio de asistencia facultativa á los cuerpos é institutos de esta guarnición y demás fuerzas de las distintas dependencias militares:

Guardia del Hospital. Médicos provisionales: don M. Lemus y Malo de Molina, don Francisco Muñoz Ruiz y don José Salado y Plata.

Servicio extraordinario de plaza.—Capitanía general, médico mayor don Antonio Cordero Ferrer.

Juzgados militares permanentes, guardia civil de la Macarena, jefes y oficiales de las reservas de ingenieros y artillería, jefes y oficiales en comisiones activas, el médico segundo don José Ruiz Gomez.

Provisiones militares, cuadro permanente de la zona, jefes y oficiales agregados al mismo, jefes y oficiales de la reserva de caballería, regimiento reserva de caballería y jefes y oficiales agregados al mismo, el médico provisional don Antonio García Almansa.

Provisiones y obreros de administración militar, reconocimientos de jefes y oficiales que no pueden incorporarse á su destino, y guardia civil de San Bernardo y Triana, el médico provisional don Francisco San Juan Bergallo.

Gobierno militar, subinspección, secretaría, mayoría de plaza, comandancia general de artillería, reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza, el médico provisional don Manuel Solis de la Quinta.

Comandancia general de ingenieros, señores generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales de administración militar, guardia civil de San Pablo, el médico provisional don José Rodriguez Dominguez.

Reconocimiento de carabineros, jefes y oficiales que no puedan incorporarse á su destino, jefes y oficiales de reemplazo, auditoría de Guerra, tenencia vicaria castrense y cuerpo auxiliar de oficinas militares, el médico provisional don Rafael Vallejo y Carrión.

Cuerpos de la guarnición.—Regimiento infantería de Granada, el médico segundo don José Ruiz Gomez.

Regimiento infantería de Soria, el médico provisional don Antonio García Almansa.

Primer regimiento montado de artillería, el médico provisional don Manuel de Siles y Quinta.

Tercer regimiento de zapadores minadores, el médico provisional don José Rodriguez Dominguez.

Batallón cazadores de Segorbe, el médico provisional don Rafael Vallejo Carrión.

Regimiento cazadores de Alfonso XII 21 de caballería, Maestranza de artillería, Fundición de cañones y Pirotecnia militar, el médico provisional don Francisco San Juan Bergallo.

Sección amena

Notas cómicas

Serafín sorprende en una aventura galante á uno de sus amigos, casado con una mujer muy guapa, y le dice:

—¡Parece mentira que te entregues á esos devaneos teniendo en casa lo que tienes!

—Ya sabes que nunca me han gustado las mujeres casadas.

***

Gedeón está moribundo, despues de once años de matrimonio, que han sido para él once años de martirio, y al exhalar el último suspiro, exclama:

—¡Gracias á Dios! ¡Al fin me quedo viudo!

***

El cinematógrafo.

Durante la presentación de los cuadros se descompone el aparato y la tela se queda á oscuras.

El individuo que enseña las vistas, sin perder la serenidad, exclama:

—Combate de negros en un túnel.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Bernardo Lopez Fernandez, soldado del regimiento infantería de Cuba, de enfermedad, natural de Granado (Lugo). Angel Montesdeoca Castillo, soldado de Cuba, peninsular, del vómito, de Fuentes (Canarias). Angel Mandia Calvo, soldado de Luchana, de enfermedad, de Chililla (Valencia). Juan Miró Monell, soldado de Luchana, de enfermedad, de Lloret (Barcelona). Gregorio Martinez Expósito, soldado de Canarias, del vómito, de Madrid. Pedro Ortega García, soldado de Otumba, de enfermedad, de Riveros (Albacete). José Molinas Arenas, soldado de Otumba, del vómito, de Lobos (Granada). Miguel Molla Saez, soldado de Otumba, del vómito, de Villamalea (Albacete). Francisco Martinez Martín, corneta de España, del vómito, de Yodo (Murcia). Francisco Mora Visicar, soldado de Isabel la Católica, de enfermedad, de Zumendi (Navarra). Agustino Landa Lázaro, soldado de la Lealtad, de enfermedad, de San Pedro (Zaragoza). Francisco Mocari Bulich, soldado de la Lealtad, de enfermedad, de Roselló (Lérida). Gumersindo Martinez, soldado de Llerena, del vómito, de Arcolloria (Oviedo). Manuel Montes Fernandez, soldado de la Reina, de enfermedad, de Turán (Granada). Faustino Mateo Soler, soldado de la Reina, del vómito, de Tarragona. Antonio Navarro Alarcón, soldado de Extremadura, del vómito, de Velez Rubio (Almería). Francisco Lopez Belber, soldado de Extremadura, del vómito, se ignora la naturaleza. José Lopez Saiz, soldado de San Fernando, del vómito, de San Vicente (Burgos). Melitón Notario Arediago, sargento de Aragón, del vómito, de Landa (Guadalajara). Remigio Murillo Expósito, soldado de Aragón, del vómito, de Tous (Valencia). Alberto Lopez Colero, soldado de Mallorca, de enfermedad, de Loja (Granada). Ignacio Moreno Llorente, soldado de Vad-Rás, de enfermedad, de Casas de Castañes (Cáceres). Manuel Melgarejo Luicar, soldado de Sicilia, de enfermedad, de Granada. Melitón Martinez García, soldado de San Fernando, de enfermedad, de Belinchón (Cuenca). Pablo Larrañaga, maestro armero de Valencia, del vómito, de Plasencia (Guipúzcoa). Gaspar Lopez Martinez, soldado de Pavía, de enfermedad, de Moratalla (Murcia.)

Ofrecimiento de un Barnum

El ruidoso desafío entre el príncipe Enrique de Orleans y el conde de Turín ha sugerido una luminosa idea á un empresario yankee, al popular Stove Brodie.

Este es un antiguo limpiabotas, que alcanzó fama y dinero porque fué el primer nadador que se lanzó, sin matarse, al río del Este desde el puente de Brooklyn é hízose mas tarde tabernero, actor, filántropo y capitalista

Contando con fondos para dirigir empresas que llama dramáticas, le asaltó una buena idea, y con llaneza espartana ha telegrafiado al príncipe de Orleans ofreciéndole 50.000 pesos y cantidad igual para el general Albertone si efectuaban ambos el duelo que se creía iba á tener lugar entre ellos delante del Kinetoscopio, con objeto de poder luego exhibir las vistas tomadas, á guisa de curiosidad de feria.

Para remachar el clavo ofreció al príncipe y su adversario 10.000 pesos de propina á cada uno si hacían durar la lucha hasta alcanzar 10 asaltos, equiparando estos al noble arte del pugilato.

Stove espera lleno de confianza la respuesta.

Menos mal si la espera sentado.

EL PIANO DE DONIZETTI

En la Exposición que para celebrar el centenario de Donizetti ha sido abierta en Bergamo, reuniendo todos los recuerdos del insigne maestro, se encuentra el piano que le servía para sus composiciones.

La carta con la cual regalaba este piano Donizetti á su cuñado Vasilli es conmovedora, y su lectura produjo profunda emoción en el público que llenaba el teatro el día del centenario.

Hé aquí lo que escribía aquel inmortal genio:

«No vendáis jamás por ningún precio este piano, que encierra toda mi vida artística desde 1822. Lo tengo en los oídos: ahí murmuran aún las Anas, las Marías, las Faustas, las Lucías, los Robertos, los Belisarios, los Marinis, los Mártires, los Olivas, Furioso. Paria, Castillo de Kenilworth, Diluvio, Gianni di Calais, Hugo, Pazzi, Pía, Rudens... ¡Oh! deja que viva mientras yo viva... Viví con él la edad de la esperanza, la vida conyugal, la viudez.

»Oyó mis alegrías, mis lágrimas, las esperanzas desvanecidas, los anhelos... Partió conmigo los honores y las fatigas... Ahí vivió mi genio, en el cual vive cada época de mi carrera... de la tuya... ó de tus carreras. Tu padre, tu hermano, todos los que nos han visto y conocido, todos lo hemos atormentado, de todos fué el compañero; que lo sea eternamente de tu hija, como dote de mil pensamientos tristes y alegres...»

La propiedad urbana en Madrid

Algunos periódicos han consignado que la contribución territorial de Madrid ha sufrido el recargo del 10 por 100, cuando la ley de 5 de Junio último exime de todo recargo á la riqueza rústica y urbana.

No existe recargo del 10 por 100 en la contribución territorial.

En el año anterior, ó sea en el de 1896-97, se repartieron en la capital de España, por el concepto de riqueza urbana, 9.815 503 pesetas, incluso los recargos municipales, sobre la base de riqueza imponible de pesetas 52.695.810, que fué la obtenida con la refundición de los repartimientos ordinario y extraordinario. Por consiguiente, salió gravada la riqueza en 18'629 por 100.

En el año actual, ó sea en el de 1897-98, la riqueza imponible ascendió á 52.703.240 pesetas, y se repartió, por el mismo concepto, la cantidad de 10.741.439 pesetas, incluidos tambien los recargos municipales, saliendo gravada la riqueza en 20'38345 por 100.

Ahora bien: en 1895-96 la riqueza figuró en el repartimiento ordinario por 49.288.220 pesetas, y en el extraordinario por 2.193.600, ó sea pesetas 51.481.820, ascendiendo el gravámen á 19'718 por 100 en el repartimiento ordinario, y á 26'3212 por 100 en el extraordinario.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Estéban, rey de Hungría.
Santo de mañana.—San Sandalio, mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Luis, rito doble, color blanco.
Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Estéban.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Setiembre de 1897.
Servicio para el 3.
Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.
Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Juan Valderrama.
Parada: Granada, primer turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 2 bueyes, 21 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 09 erales, 23 añojos, 08 terneras, 07 carneros, 0 machos, 90 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.706'076 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	24 a 25	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	32 a 34	»
Altramuces	22 a 24	fanega
Alverjones	38 a 40	»
Avena negra	19 a 20	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	60 a 64	»
Carillas	36 a 37	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	23 a 24	»
Centeno	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina	27 a 28	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (72)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

menela, quiso volver á cojer el papel para desgarrarle... La burlona mirada del jorobado le detuvo... Castillón hizo desaparecer el escrito en su cartera.

Entonces el señor de Neuville, presa del mas profundo abatimiento, dejó caer la cabeza entre sus manos y cerró un instante los ojos.

Cuando los abrió habia desaparecido el jorobado.

CAPITULO XVII

Mixtificaciones

La desaparición, algun tanto fantástica, de Castillón, confirmaba en cierto modo las ideas supersticiosas que su presencia habían infundido en el ánimo del señor de Neuville, sobre todo despues de la exhibición de aquella promesa escrita, entregada por él la noche precedente á uno que creia ser un muerto.

Cuando al fin se vió solo, el barón exhaló un hondo suspiro y dobló la cabeza, como un hombre que acepta el castigo de la Providencia...

En aquel momento entró Miguel, que había recobrado su falsa sonrisa, y dijo á su amo

—¿Ha traido el jorobado alguna buena noticia al señor barón?

Volvió éste la cabeza, fijó en su ayuda de cámara una mirada atónita, y contestó:

—¿Tú sabes lo que es ese jorobado?

—Yo... no, dijo Miguel.

—Pues bien, no es un hombre...

—¡Bah!

—Es un demonio.

Miguel preguntó sin pestañear:

—¿Tenía cuernos?

—Tú te chanceas, y sin embargo es la pura verdad.

—Lo cierto es, dijo Miguel, que siendo el diablo un ser contrahecho, un jorobado, tiene motivos para parecerse á él.

El señor de Neuville oía las burlas de su ayuda de cámara sin manifestar impaciencia ni disgusto. Parecía anodado.

—Apostaría, dijo Miguel, á que el señor barón ha firmado algo.

—¡Ah! sí...

—Me lo temía y tuve tentaciones de entrar.

—¿Para qué?

—Para impedir que el señor barón escribiera... Los escritos se leen.

—¡Y hasta vuelven del otro mundo! añadió el señor de Neuville dando un suspiro.

—Aun cuando no hayan ido allá.

El barón miró á Miguel y le preguntó:

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir, señor, que acabais de hacer una de las mayores tonterías de vuestra vida.

—¡Ah! ¿Eso crees?...

—Habeis dado á ese jorobado, que para vos podrá ser un demonio derecho y hecho, y para mí no es mas que un pasante de la curia, una delegación en toda regla, con el nombre en blanco. Cuando ese blanco se llene, habreis perdido la administración de los bienes de vuestra tía... Una bicoca..., dos millones de francos.

El jorobado no estaba presente. Miguel era simplemente un hombre mortal, y la presencia de un hombre siempre tranquiliza algo al que cree haber tenido comunicación con el infierno. Agréguese á esto que la pasión del señor de Neuville por el dinero, un momento contenida, amortiguada, había vuelto á despertarse en su alma con mayor fuerza, y ya no se extrañará que el barón exclamase con desesperado acento:

—¿Qué es lo que he hecho?

—Lo que acabo de decir al señor barón, contestó el ayuda de cámara; una tontería.

—Irreparable... murmuró el señor de Neuville.

—¡Bah! todas las tonterías pueden repararse, dijo Miguel.

Su amo le miró con asombro.

—Pero ¿no sabes ¡desgraciado! que yo había prometido efectuar esa restitución?

—¿A quién lo habíais prometido?

—Al retrato.

—¡Otra vez! exclamó Miguel.

—Un retrato hecho hombre; es decir, un muerto evocado de su tumba.

Miguel se echó á reir á todo su gusto, y despues dijo:

—Si el señor barón hubiese querido, no habria pasado nada de esto.

—¡Cómo! dijo el barón. ¿Quién lo hubiese impedido?

—Yo.

Miguel articuló este monosílabo con la mayor naturalidad y cesó de reir.

Luego añadió en tono irónico:

—Ya se ve, eso costaba cien mil francos, y el señor barón, por no desembolsar esos cien mil francos, ha preferido regalar dos millones.

La mirada del señor de Neuville tomó una expresión de vivísima inquietud.

Miguel prosiguió:

—Despues de todo, tal vez yo sea otro demonio, puesto que tengo poder para impedir que los muertos salgan de su tumba.

—Y admitida esta hipótesis, como que el jorobado, en su calidad de diablo de menor cuantía, tiene que obedecerme, me devolvería las pocas líneas imprudentes que el señor barón ha escrito, si yo se lo exigiese.

—¿Te estás burlando de mí? gritó el señor de Neuville.

—No señor: por el contrario, hablo muy seriamente, y pudiera hacer todo lo que os digo, pero...

El señor de Neuville estaba atónito.

—Los muertos están perfectamente muertos, añadió Miguel, y no vuelven.

—De modo que el que yo he visto...

—Es Sin-Suerte, vuestro... primo... el hijo de la condesa...

—¡Vivo!

—Y sin maldita la gana de morirse.

—Mas ¿cómo ha entrado aquí?

—¡Oh! de una manera muy sencilla, respondió Miguel con cinismo; habiéndole abierto yo la puertecilla del parque.

—Pero el uniforme que traía...

—Alquilado en casa de Delfina Barón, calle de las Hijas de Santo Tomás, en París.

—¿Has sido tú..., tú?... murmuró el señor de Neuville.

—¡Tengo tanta gana de los cien mil francos!...

Y diciendo esto, sacó Miguel del bosillo una hoja de papel timbrado y la puso desplegada sobre la mesa, delante del barón.

—He aquí, dijo, una letra de cambio en toda regla: si el señor barón quiere firmarla, yo respondo de todo.

—Pero aquel retrato..., murmuró el barón aturdido, aquel retrato que yo quemé... y que reaparece...

—Había yo mandado sacar una copia.

—¡Ah! ¡miserable!...

—Ahora, añadió Miguel, si el señor barón se digna firmar, le explicaré como despues de haber visto los espectros de *Miss Aurora* en el teatro de Chatelet...

—¡Ah! ¡tu me pagarás esta mixtificación, malvado! exclamó el señor de Neuville.

Y quiso arrojarse sobre su ayuda de cámara y apalearle en toda regla, al modo de los grandes señores del siglo XVIII.

CAPITULO XVIII

El vino de Pomard

Trasladémonos ahora á aquel pequeño figón que la viuda Ferrand tenía á la parte baja del pueblo, y á cuya puertecilla accesoria hemos visto llamar á Miguel la noche precedente.

Allí se había ensayado la pequeña comedia de que había sido víctima el señor de Neuville.

Sin-Suerte, Castillón, Gorgojo y Pablo Salbris, sedientos de venganza, habían llegado la víspera algo antes de la caida de la noche. Hallaron á Miguel agazapado bajo un matorral, en una hondonada, y él les condujo á casa de la viuda Ferrand.

Era esta una campesina lista y viciosa, dispuesta siempre á todo lo malo, y á la que había dicho Miguel:

—Si haces lo que yo quiero seremos ricos y nos casaremos.

Bastaba tan tentadora promesa para que la viuda Ferrand pusiese su casa á disposición de Miguel.

Este había llevado durante el día una maleta que contenía algunas prendas de ropa antiguas, entre ellas un uniforme de husar de la Restauración, semejante en un todo al del retrato, y ya puede adivinarse lo que pasó despues. Sin-Suerte se puso el uniforme, siguió á Miguel al castillo y desempeñó como se ha visto, su papel de aparecido con escrupulosa exactitud.

Despues se volvió á la posada, llevando aquella promesa de restitución que el jorobado debía presentar al señor de Neuville el día siguiente.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.608 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 3 de Setiembre de 1897

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

D. Francisco Fernandez y Martinez

falleció en San Sebastian el 5 de Setiembre de 1895

El manifiesto del día 5 en María Reparadora, todas las misas que se celebren en las iglesias del Divino Salvador y Santo Angel, así como la de *Requiem* á las diez de la mañana del día 4 en esta última, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los eminentísimos é ilustrísimos señores arzobispo de Sevilla y obispos de Cádiz, Málaga, Ciudad-Real y Astorga, concedieron 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, á sus fieles por comunión, oración, parte del rosario ú otro acto de piedad aprobado por la Iglesia que se haga por el alma del finado.

E. P. D.

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Armero

Y DIAZ DE ARMERO

Que falleció en Madrid el día 21 de Agosto último

Su marido, hijos, hermano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada habrá de celebrarse el sábado 4 del corriente en la parroquia de Santa María Magdalena de esta ciudad á las ocho y media de la mañana, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en dicha parroquia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viticultura y vinicultura

Tarragona.—Continúa verificàndose la vendimia en buenas condiciones, siendo muy solicitada la uva blanca, que se paga á 12 pesetas los 100 kilógramos.

En el mercado de vinos se nota alguna más animación que en semanas anteriores, pero sin que hayan tenido alteración los precios.

Valencia.—Se nota estos días bastante animación en los embarques de vinos para los mercados franceses, especialmente Cette, existiendo en los muelles gran número de pipas.

Barcelona.—La vendimia se está ya efectuando en muchas comarcas por el adelanto de madurez de la uva, y aun cuando las lluvias de este mes han mejorado algo el aspecto de esta cosecha, han llegado demasiado tarde para reparar los muchos daños ocasionados por la sequía de la primavera y del verano, lo cual hace que los precios sostengan la mejora que se inició antes de las lluvias.

Negocios para embarque apenas se hacen; las noticias siempre desfavorables de los centros de consumo y los precios bien sostenidos de la plaza, aumentan el retraimiento de nuestro comercio.

Alicante.—Ha empezado la vendimia, notándose notable disminución de producto en relación con otros años, á causa de lo poco nutridos que resultan los racimos y pequeñez del grano.

Sigue el movimiento comercial, cotizándose la uva desde una peseta á 1'50 arroba de 12 1[1/2] kilos y pagándose el futuro vino desde 1'50 á 2'50 pesetas, precios que resultarian muy buenos si la cosecha fuera abundante.

Quedan muy pocas existencias del año pasado; que se cotizan á buenos precios.

Ciudad Real.—Se esperan las lluvias con gran ansiedad en esta provincia, pues cada dia van siendo más precisas, como lo demuestra el escaso y desigual desarrollo de la uva en la cosecha actual.

Esta razón y la esperanza en la exportación de nuestros caldos ha determinado una elevación muy significativa en el precio de este producto.

Castellón.—Las contrataciones de vendimia siguen muy animadas, sin que pasen los precios, segun clase y procedencia, de 1'12, 1'25 y hasta 1'50 pesetas la arroba de 12'28 kilos.

En algunas zonas resultan los vinos con demasiada riqueza sacarina.

Huelva.—Ha dado principio la vendimia, notándose que no está en buenas condiciones de madurez, por que en esta última quincena los excesivos calores han quemado mucho fruto.

La cosecha resultará corta en cantidad aunque será buena en calidad.

El precio más corriente de la uva es de 68 á 75 céntimos los 11 1[1/2] kilos en la viña, siendo de cuenta del comprador el transporte.

Logroño.—El viñedo presenta buen aspecto, y el cambio de color de la uva es completo y sazona rápidamente.

La recolección empezará del 15 al 20 de Setiembre.

En el mercado de vinos se hacen muchas ventas, y algunas de consideración en el partido de Haro, que es el que conserva mayores existencias.

Los precios se mantienen firmes, porque los productores, en vista de la proximidad de la nueva cosecha, les conviene dar salida al producto.

Soria.—El estado de los viñedos de esta provincia es bastante mediano, á causa de los daños ocasionados por el *altica ampelophaga* y los de la prolongada sequía que se deja sentir.

Burgos.—Son muy escasas las transacciones que se hacen de vinos, siendo bastantes las existencias que hay de dicho caldo, aunque no de muy buena calidad.

Una nueva aplicación de los rayos Rœntgen

Despues de los defraudadores de aduanas y de los portazgos, que estén ojo alerta los falsificadores de géneros alimenticios, pues acaban de verificarse una serie de experimentos que les quitarán las ganas de expender habas por café tostado y cemento por pimienta, etc.

Una mezcla de café fotografiado por medio de los misteriosos rayos X ha permitido diferenciar perfectamente los granos de café natural de ingredientes similares que se le habían añadido, y otro experimento ha demostrado que el té virgen se diferencia fácilmente del usado, secado y coloreado de nuevo artificialmente.

Noticias locales

Como sufragio por el alma del joven don Francisco Fernandez y Martinez, su familia hace una limosna de pan à los pobres.

Le agradecemos las diez papeletas que nos ha enviado y que hemos repartido.

Ha regresado de Chipiona el teniente de alcalde señor don Rafael Laffitte.

En el tren mixto de Huelva llegaron anoche los señores don Angel Herrero de Tejada, ingeniero de las minas Sotiel Coronada, don Francisco Santos y don José Tejero, diputado provincial.

Segun los contratos que hemos tenido ocasión de ver, el joven y aplaudido diestro Manuel Mejías, *Bienvenida chico*, tiene comprometidas en este mes para torear con su cuadrilla las siguientes corridas: En Huelva el día 5, el 8 en Valdepeñas, (en Puertollano los días 9 y 10, el 12 otra vez en Huelva el 15 en Morón y el 17 en Aracena.

Ayer falleció en Aracena el reputado abogado don Juan del Cid.

Por el laboratorio químico municipal se remitió ayer al Ayuntamiento el resumen mensual de las desinfecciones hechas por aquel centro durante el pasado mes de Agosto, cuyo total lo componen: 106 desinfecciones de casas donde ha habido viruela; 13 de tuberculosis; 2 de difteria; tres de fiebre tifoidea y dos de escarlatina; total 126 desinfecciones.

Además se han desinfectado en la estufa de vapor las ropas de siete enfermos y se han quemado las de tres.

La representación de *Otelo ó el moro de Venecia*, que el domingo se verificará en el Duque por el veterano don Pedro Delgado, promete ser un acontecimiento. Varias personas que en épocas no lejanas lucieron sus facultades artísticas han formado, sólo para este fin, una compañía, dejando la dirección artística y la primera figura para el distinguido actor.

Invitados por el dueño del «Café Comercio», don Angel Sigler, se reunieron anoche en aquel local gran número de amigos para admirar las reformas introducidas por iniciativa del señor don Francisco Dominguez, que con gran acierto ha dirigido el exorno del café. Para lograr el efecto de buen gusto, seriedad, *confort* y elegancia, el señor Dominguez se ha valido de la cooperación de los artistas señores García Ramos (don Juan), el cual ha pintado cuatro hermosísimos lienzos, dignos de figurar entre las obras de los mas afamados maestros contemporáneos; don Manuel de la Cuesta y Ramos, discípulo muy aventajado de García Ramos, que trabaja con gran fé para honrar á su maestro; don Gumersindo Díaz Infante, Caboyé, Ramírez, Gonzalvez, Oliveras (hijo) y Marín. El pintor decorador señor Oliveras ha pintado unos techos de frisos pompeyanos y adornos greco-romanos de gusto muy depurado. El tallado del mostrador es tambien digno de mencionarse, como así las dependencias todas del establecimiento, á donde se ha procurado llevar los adelantos conocidos en los cafés de mas renombre.

Se interesa la presentación en esta zona de la familia del recluta que fué del batallón de ferrocarriles de Cuba, José Avilés Burgos, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Mister Woodford

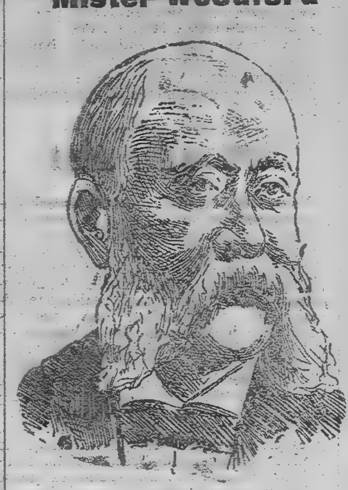

Es Mr. Woodford hombre de mediana estatura, no grueso, aunque con algo del *embompraint* que dan los años, algo calvo, de blanquísimos cabellos y de no menos blancas patillas, que lleva á la austriaca, como el emperador Francisco José.

Es distinguido y lleva el *smoking* con gran soltura, adivinándose en él al hombre de sociedad. La suposición se convierte en certidumbre en cuanto se cambia con él algunas palabras.

Muéstrase en su conversación lleno de cortesanía y diplomático muy fino.

«Yo no he podido menos de preguntarle, dice un corresponsal, si había perdido en la carrera.

—Sí he perdido—me contestó sonriendo;—pero ha sido en el ejército y en la guerra de secesión. Entonces combatí con los confederados frente al ejército del Sur, en que combatía Taylor, que obtuvo allí el grado de general.

Yo no he sido diplomático hasta ahora—añadió.—Despues de la guerra serví á mi país en Nueva York, representándole como abogado de los intereses del Estado.

Luego recayó la conversación sobre viajes é idiomas.

Supe entonces que Mr. Woodford había pasado bastante tiempo en Europa antes de ahora y que hará dos años recorrió Italia y Egipto.

Le pregunté si había estado en España y me contestó diciendo:

—Cuando fuí á Italia, el vapor que me conducía se detuvo en Gibraltar. Entonces salté en tierra y me dirigí á la divisoria para tener la satisfacción de poder decir que había tenido el gusto de poner el pie en tierra española, en el suelo de donde había partido Colón para descubrir á América. Luego, al pasar junto á la costa andaluza, ví el magnífico espectáculo de Sierra Nevada. Era en Diciembre y la nieve cubria toda la Sierra, llegando hasta la falda. Luego desaparecía junto al verdor de las vegas sobre las que se destacaban las blanquísimas caserías. Aquellos dos recuerdos han quedado grabados en mi memoria.

Hoy, desde Bayona acá, he observado el país, que no puede ser más precioso. Su hermosura va en aumento desde que se pasa la frontera hasta llegar á San Sebastian.

La conversación toda estuvo cuajada de estas galanterías, entre las cuales mezclábanse observaciones y dichos de un hombre versado en la literatura francesa del gran siglo, cuando el discreteo era el lenguaje usual de la corte. Contóme que formaba parte del comité que se nombró para recibir á la infanta Eulalia cuando se celebró en Chicago la *Feria del Mundo*, y entonces tuvo el honor de comer con ella varias veces, y tambien con el duque de Veragua.

—Yo no hablo español—dijo—pero lo entiendo bien, aunque solo leyéndolo. Tengo mucha dificultad para [illegible] oir bien una conversación seguida en lengua extranjera. He aprendido lenguas por un sistema que casi me atrevería á llamar propio. En vez de tomar maestro, me suscribo á varios periódicos de la lengua que deseo conocer y los leo todos los días. Al cabo de tres meses entiendo perfectamente cuanto leo. Los periódicos son la verdadera representación de las lenguas, que sin palabras inútiles y sin giros presuntuosos, constituyen el idioma hablado, que es el que verdaderamente se necesita. Cuando quise aprender español suscribíme á *La Epoca*, *El Imparcial* y el *Heraldo*, y así, no solo aprendí el idioma, sino á conocer muchas cosas del país, entre otras, que la prensa es aquí muy emprendedora.

—Necesitaría usted conocer algunas docenas de palabras que le sirvieran de base.

—Tenía el latín—me contestó.—Desde que salí de la Universidad no he dejado un solo día de leer un par de páginas latinas. Así he podido aprender con gran facilidad el italiano y el español.

Díjele que consideraba contrario á la discreción preguntarle acerca de la misión que trae ahora, por más que los periodistas estábamos destinados á las indiscreciones.

—Yo—replicóme—fuí tambien periodista. En mi juventud fui *reporter* de la *New York Tribune*, pero jamás pude alcanzar la dignidad de escritor de artículos.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El alcalde de Tolón

París 2, 8 n.

El alcalde de Tolón continúa grave.

El agresor le infirió cuatro puñaladas.

Una de ellas está en el abdomen, y se teme que provoque la peritonitis.

Está siendo muy visitado.

Se muestra tranquilo y dice que esos son gajes del oficio.

El detenido ha declarado que obró así para vengar á un hermano suyo, exagente, á quien el alcalde no quiso reponer.

Despues del viaje

Alsacia y Lorena.—Indulto conmemorativo

París 2, 9 n.

La federación de sociedades de Alsacia-Lorena ha felicitado á Mr. Faure por su viaje á Rusia.

El gobierno ha acordado conmemorar el viaje del presidente concediendo indulto á los desertores del ejército y prófugos que se presenten.

Complot anarquista

Contra el emperador Guillermo

París 2, 9-30 m.

Comunican de Londres que *The Daily News* publica un telegrama de Bruselas diciendo que se ha descubierto un complot anarquista que tenía por objeto asesinar al emperador de Alemania.

Ha sido detenido un anarquista aleman á quien había correspondido ejecutar el atentado.

A dicho sugeto le denunció un amigo suyo, quien participó á la policía lo que se preparaba.

Crisis en Italia.—Desgracia.—La indemnización griega

París 2, 9-40 n.

De Roma anuncian que se tiene por seguro que habrá una modificación ministerial cuando regrese de su viaje á Alemania el rey Humberto.

—En Ginebra se ha hundido un muro en construcción, resultando ocho obreros muertos y siete heridos.

Para garantizar el empréstito con que se hará el pago de la indemnización de guerra á Turquía, el gobierno griego compromete las rentas del timbre y tabaco.

Además propone á las potencias la elección de los tributos que crean mejores.

Telegramas nacionales

Toros en Marchena

Marchena 2, de 4-55 á 5-55 t.
(Recibidos con retraso.)

Hay la misma animación que ayer, y la plaza está completamente llena.

En los balcones se ve á muchas y bellas muchachas, la mayoría de las cuales lucen la airosa y clásica mantilla blanca.

Preside tambien, como ayer, el teniente de alcalde señor Montero.

A pesar del mal recuerdo de la corrida de ayer, se acoje á la cuadrilla con grandes aplausos.

Despues de los preliminares de rúbrica se dá suelta al

Primero

Se llama *Espartero*.

Es cárdeno y tiene bonita lámina.

Guerrerito lo pasa de capa superiormente y es muy aplaudido.

Aguanta el del Saltillo siete varas con mucha bravura.

Cambiado el tercio, Hierro clava un par de banderillas bueno.

Veguita pone otro igual.

Repite Hierro en la misma forma.

Palmas á los muchachos.

Don Luis luce terno verde y oro.

Pasa con sosiego y deja una estocada atravesada.

Vuelve á pasar y atiza una superior. (Palmas.)

Segundo

Se llama *Castañero*.

De los de tanda toma siete varas.

Muere un caballo.

Galea y *Regaterillo* clavan tres pares.

Mazzantini coge nuevamente los trastos.

Hace una faena breve para un pinchazo bueno.

A este sigue una estocada hasta la taza, en todo lo alto. (Ovación.)

Tercero

Responde por *Guitarrero*.

Es sardo en castaño.

Guerrerito se abre de capa y da varias verónicas que se aplauden.

Aguanta el toro diez varas con bravura y pujanza, matando cuatro caballos.

Ratonera pone una vara superior.

Chato cae al descubierto.

Guerrerito hace un quite monumental.

El toro resulta superiorísimo.

Don Luis coge los palos y cuartea un par de castigo. (Palmas.)

Tomás Mazzantini pone medio.

Bernardo Hierro cierra el tercio con uno.

Empuña don Luis por última vez el estoque, y previos pocos pases larga un volapié. (Muchas palmas.)

(Un espectador se hiere en la mano derecha con una banderilla, al pretender cogerla.)

Cuarto

Ronquillo, negro y cornicorto.

Los picadores le rajan.

Guerrero recorta capote al brazo.

Toma el toro cuatro varas mas y los espadas, que se lucen en los quites, torean al alimón, acabando por hincarse de rodillas y arrojar arena al hocico.

Despues toma *Ronquillo* otras tres varas.

Guerrerito coge los palos y los parte, clavando un par de las cortas. (Palmas y música.)

Veguita pone dos pares, cayendo en la cara á la salida de uno.

Por fortuna el toro no hace por él.

Guerrero viste de verde y oro.

Comienza la faena con un buen cambio, y previos otros pases de lucimiento, da una estocada hasta el pomo. (Ovación.)

Resúmen

La corrida ha resultado superior, satisfaciendo con creces á la afición del desastre de ayer.

Los toros han sido buenos, sobresaliendo, como buenísimos, el tercero y el cuarto.

Mazzantini consiguió el desquite en toda línea.

Guerrerito ha tenido una de sus mejores tardes.

Las cuadrillas cumplieron.—*Oviedo*

Más toros

La corrida de Palencia

Palencia 2, de 4-40 á 7 t.
(Urgente.) (Recibido con retraso.)

(El telegrama en que se nos da cuenta de la lidia del toro segundo aun no ha llegado á esta redacción.)

Tercero

Se llama *Jinete*.

Es colorao.

Cantares pica dos veces.

Tornero moja una.

Molina pone dos puyazos buenísimos y luego otro bueno.

Reverte, en un quite, toca el testuz.

Barquero clava dos pares de banderillas.

Ochoa, de la cuadrilla de los niños sevillanos, pone uno.

Reverte hace una faena mediana. (Esto nos dice textualmente el corresponsal.)

Se arrastran dos caballos.

Cuarto

Servilletero, bien puesto.

Tornero pone cuatro buenos puyazos.

Los demás de tanda ponen tres.

Noteveas y *Gonzalito* clavan tres pares, dos de ellos superiores.

Litri pasa con mucha valentía y da una estocada tendida.

Remata con otra entrando bien, que resulta pescuecera.

Quinto

Responde por el mote de *Duende*.

Aguantó cinco varas con otras tantas caidas de los picadores.

Blanquito y *Corruñete* colocan tres pares.

Reverte pasa desconfiado, dando dos pinchazos y concluyendo con una estocada.

Sexto

Se llama *Castellano*.

Al verle salir el público protesta por ser el bicho excesivamente cornalón.

Toma tres varas con poca voluntad.

Pastoret y *Antolin* le ponen tres pares medianos.

Litri concluye con el manso previos cuatro pinchazos entrando bien y un buen descabello.

Sétimo

No tiene nombre conocido.

Arremete á los piqueros con empuje, tomando nueve varas superiores y matando cuatro caballos.

Blanquito colea en un quite, librando de una cogida al picador.

Los chicos colocan tres pares de banderillas.

Blanquito, que actúa de sobresaliente, emplea una faena deslucida y acaba de un bajonazo ignominioso.—*Palentino.*

Piraterías de los moros

Málaga 2, 7-30 n.

Noticias recibidas en ésta participan que al intentar penetrar en Alhucemas el pailebot portugués *Rosita*, de Faro, le hizo embarrancar en Puente Bocico el temporal que reinaba.

Los moros de la kábila de Bocoya se apoderaron de un muchacho llamado Sebastián, hermano del capitan á quien cautivaron hace pocos días.

El pailebot, con dos marinos que en él quedaron, logró hacerse á la mar con rumbo á Gibraltar.—*El corresponsal.*

Racha de locos

Madrid 2, 9-40 n.

Esta tarde se presentó en la presidencia del Consejo una mujer decentemente vestida pidiendo ver al general Azcárraga.

Los ugieres negàronse á dejarla pasar y entonces ella prorrumpió en desaforados gritos diciendo:

—¡Yo soy la reina! ¡Yo soy la reina!

La infeliz fué auxiliada convenientemente.

Sagasta y dos generales

Madrid 2, 9-50 n.

Telegrafían de Avila dando cuenta de que el señor Sagasta almorzó esta mañana con los generales Pando y Salcedo, conferenciando despues con ellos largamente.

Concédese á todo esto bastante importancia en los círculos políticos.

Lachambre de viaje

Málaga 2, 9-55 n.

El general Lachambre marchará mañana en el tren del medio día para Granada, Córdoba y Madrid.

Propónese estar en esa á mediados de la semana entrante.—*Corresponsal.*

Las corridas de toros

Nuevo reglamento

Madrid 2, 10 n.

La Correspondencia dice que ha ultimado sus trabajos la comisión encargada de reformar el reglamento de las corridas de toros.

He aquí las reformas que se proponen.

Cada espada dirigirá la lidia de los toros que le toquen, acompañado solamente de su cuadrilla.

Los picadores tambien serán suyos, desapareciendo las *tandas* actuales.

Los banderilleros solamente podrán hacer dos salidas en falso, multándoseles en caso de excederse.

Solo se consentirá que dos peones ayuden al matador en su faena. Los demàs matadores, se colocarán á distancia, dispuestos á prestar su concurso en caso necesario.

Se suprimen los *avisos* por medio de alguaciles. En adelante se darán por toques de clarines; el primero transcurridos que sean *trece* minutos, el segundo á los *catorce*, el tercero á los *quince*. Al primer toque, se hallarán convenientemente dispuestos los mansos en el callejón.

Por cada estocada que endilgue el matador despues del tercer toque, será multado en cuotas de 50 á 500 pesetas.

El espada director de la lidia variará la suerte cuando lo juzgue oportuno, previo el asentimiento del presidente.

Los ganaderos certificarán la edad de los toros, obligando á las empresas á que annualmente concedan la alternativa al novillero que se presente y sea apadrinado por dos espadas.

Los *monos sábios*, estarán siempre entre barreras, saltando al ruedo inmediatamente de la caida de un picador.

La unión conservadora

Madrid 2, 10-30 n.

El *Heraldo* acoge la versión de que [illegible] en la conferencia que han celebrado los señores Elduayen y Azcárraga ha dicho éste que han fracasado las gestiones hechas para procurar la unión de los conservadores.

Excitó el presidente del Consejo al señor Elduayen á que se encargue de continuar esos trabajos, pues quiere la unión á todo trance.

La vigilancia en Africa

Madrid 2, 10-50 n.

En la conferencia que el ministro de Marina ha celebrado esta tarde con el general Azcárraga acordaron redoblar la vigilancia en las costas de nuestras prisiones de Africa.

La prestarán el cañonero *Cuervo* y dos buques más.

Woodford y Tetuán

Madrid 2, 11 n.

De San Sebastian telegrafían que la entrevista de Mr. Woodford con el duque de Tetuan ha sido particular.

Hablaron solo, segun ellos, de los viajes anteriores hechos por Woodford á España.

El duque de Tetuan ha dicho que mister Woodford es todavía un particular.

Explosión de una caldera.—Feria en Murcia

Murcia 2, 11-15 n.

En La Unión explotó esta mañana la caldera del taller del Carmen que servía para una sierra mecánica en un local contiguo al balneario.

La explosión ocurrió por un descuido.

La caldera se elevó á gran altura, cayendo á mas de 20 metros de distancia.

Han ocurrido muchas desgracias.

En el hospital han ingresado heridos gravemente tres niños y una anciana.

Otros lesionados se curaron en sus domicilios.

Las pérdidas son muy considerables.

—Se ha inaugurado la feria.

Hay mucha animación.

Se espera gran concurrencia de forasteros.—*El Corresponsal.*

Lo que dice Moret

Madrid 2, 11-35 n.

El señor Moret ha asistido al Círculo Liberal, sosteniendo conversación particular con varios amigos.

Ha dicho que se hace política de intrigas.

Se propone ir á Avila para saber las opiniones del señor Sagasta.

Azcárraga optimista

Madrid 2, 11-50 n.

El presidente del Consejo de ministros conceptúa que no han fracasado los trabajos para la unión conservadora.

Confía en que, llegando Noviembre ó Diciembre, se reunirán las Córtes y allí se confirmará la situación, modificándose el gobierno antes de la apertura.

Sorteos de sanidad

Madrid 3, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El jueves próximo se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo, con destino á Filipinas, de un farmacéutico mayor y otro segundo.

Tambien serán sorteados, un médico primero y dos segundos.

El mismo dia se sortearán con destino á Cuba tres subinspectores médicos de segunda clase, dos médicos mayores y dos segundos.

Más sorteos

Artillería, ingenieros y Estado mayor

Madrid 3, 2-30 madrugada (Urgente.)

En la primera quincena del mes actual se verificará un sorteo de jefes y oficiales de artillería para el ejército de Filipinas.

Se designarán un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes.

En ingenieros se sortearán, un comandants, tres capitanes y dos primeros tenientes.

El sorteo de dos coroneles de Estado mayor señalado para el martes se ha suspendido por haber voluntarios.

Sevillanos á Ultramar

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

Al hacerse la designación del cupo del próximo reemplazo que deberá ser destinado á Ultramar, le han correspondido á Sevilla 425 reclutas para Cuba, 155 para Filipinas y 138 para Puerto Rico.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

2 Setiembre.

Mr. Woodford, el nuevo representante de los Estado Unidos, recibió de su presidente las últimas instrucciones en el día 18 de Junio, juró su cargo el 29 ó el 30; pocos días despues salió para Europa y hoy habrá celebrado en San Sebastian con el duque de Tetuan la conferencia de ritual para la presentación de credenciales á la reina. Estas ceremonias se acuerdan con previsora anticipación. Si el lector tiene curiosidad de repasar los periódicos del día primero de Julio, verá la noticia de que Mr. Woodford presentará sus credenciales en San Sebastian del 20 al 30 de Agosto: así lo dijo *La Correspondencia de España* reflejando informes oficiales. La muerte del señor Cánovas ha dilatado unos días el acto oficial, pero, ya se advierte con qué precisión se ha ido cumpliendo el programa del viaje de dicho diplomático. Fué amigo de los filibusteros.

Esto es lo más saliente de su vida política. Por lo menos, lo más saliente para nosotros. Cuando existía el señor Cánovas disculpábanle los órganos oficiosos. No hallaron, sin embargo, disculpa para el gobierno de los Estados Unidos que le nombró. Sin duda el ministerio conservador no dió importancia á que fuese representante de la República en España un amigo de la causa filibustera. No procedió el señor Cánovas como en una ocasión el gobierno ruso, el cual dió á entender al gabinete francés que no podía representar la república en el imperio moscovita un político que se había distinguido por su adhesión á la causa de Polonia.

No hay que decir si los Estados Unidos tienen fortuna en la elección del personage. El pueblo norte americano sigue en todas partes la política de intervención. Los documentos oficiales de aquel país acreditan tambien los hechos de su diplomacia y de su gobierno interior durante estas dos últimas guerras de Cuba.

Para esa política nada tan propio como un aficionado á la causa filibustera. Y ya no se tardará mucho en saber las humillaciones que nos prepara en nombre de su presidente. No hay bastante con la indemnización Mora, con los indultos impuestos al gobierno español, con la intervención del [illegible] en los asuntos de nuestra administración de justicia, [illegible] con la imposición del decreto de 4 de Febrero, redac[illegible] especialmente para satisfacer las exigencias de los yankées; no basta con las expediciones amparadas, con el apoyo moral á las juntas de insurrectos en Nueva York; será preciso alguna otra humillación que implique el pago de algunas cantidades, y despues vendrá como resúmen de toda la campaña norteamericana contra España, alguna proposición para acabar la guerra de modo diverso al que todos aquí deseamos. ¡Mucha paciencia, mucha resignación, mucha virtud ha necesitado tener nuestra nación desventurada! Cuando se planteó la cuestión Mora, se dijo que sería simultáneo el pago de la indemnización á los herededos de aquél filibustero, y el pago de la indemnización llamada de la Florida. Nosotros pagamos á Mora, y los Estados Unidos no han pagado esa otra indemnización. Se dijo tambien que, si pagábamos, la actitud de los Estados Unidos sería benévola para nosotros; y pagamos, y fueron los Estados Unidos los francos protectores de los insurrectos.

Se dijo además que si no organizábamos manifestaciones de protesta en las calles ante la conducta de los Estados Unidos, positivamente recibiríamos como recompensa de nuestra moderación la seguridad de que dejarían de salir expediciones rebeldes; y no hubo protestas en las calles y hubo, hay y continuarán las expediciones contra nuestra patria. Todo lo hemos soportado en la esperanza de conseguir la lealtad de los Estados Unidos para España y en todo hemos padecido engaño.

Y engañada la nación por la política de los Estados Unidos, y engañada por la política del actual ministerio, cuya gestión diplomática no representa sino una serie de fracasos muy sensibles para nuestro amor á la patria, todavía pregonan los órganos oficiosos que no pueden ser ni mas tranquilos ni mas satisfactorios los intentos de la gran república, la cual, despues de enviarnos al cónsul Leé, que tanto nos ha estimado, manda á Mr. Woodford para proseguir, sin duda, en Madrid las demostraciones de cariño que venimos sufriendo de los yankées. Claro es que toda la historia de la política norteamericana en estos dos años últimos, por lo que afecta á España, es una historia de perfidias que enciende el ánimo mas pacífico; pero ni aun habiendo pasado las cosas como han ocurrido, es conveniente aconsejar para estos instantes otra cosa que la prudencia.

Cualquier movimiento de opinión que se iniciase adolecería de un defecto: el de no saber concretamente las últimas reclamaciones de los Estados Unidos. Pasados que sean estos momentos, conocido el intento de mister Woodford, habrá de parecer á todos llegado el caso de meditar sobre la conveniencia que ha reportado á España la política del silencio, de la mansedumbre y del sufrimiento.

La depresión del ánimo es grande. El espíritu nacional alentadísimo para enviar soldados á Cuba, está desalentado en lo que toca á la vida colectiva, á la vida interna, y esto puede ser para España una enfermedad grave cuyas consecuencias serían en el órden social y político trascendentales.

La cuestión ó las cuestiones con los Estados Unidos merecen las energías nacionales. Es algo peor que la servidumbre la política actual; puede ser algo peor que la desgracia la política que se haga ante Mr. Woodford, puede ser la deshonra. Todos los historiadores de España convienen en que la raza se ha crecido en los mayores abatimientos. ¿Por qué no esperar eso de las tristísimas circunstancias presentes? Agobiada por ellas la nación, tiene esta por servidores á los que discuten jefaturas y combinaciones ministeriales. Al fin y al cabo estas pequeñeces acaban ante los clamores de la opinión, cuando los clamores pasan de la prensa á las calles, y si no se acaban, las acaban los movimientos y las protestas de las muchedumbres, hastiadas de directores liliputienses.

INCÓGNITO.

UNA CARTA DE POLAVIEJA

El invicto general don Camilo Polavieja ha dirigido hoy una comunicación afectuosísima al alcalde presidente del Ayuntamiento, dándole las gracias por la distinción de que ha sido objeto al nombrársele hijo adoptivo y muy preclaro de esta ciudad.

Hé aquí cómo se expresa el caudillo de Filipinas:

«De todas las felicitaciones de corporaciones populares que he recibido con motivo de las operaciones realizadas en Filipinas por el ejército á mis órdenes, ninguna me ha satisfecho tanto como la que V. S. me dirige en 28 de Abril último á nombre de la siempre leal ciudad de Sevilla, donde tantos años he residido y en la que Dios me otorgó la dicha de encontrar la alegría de mi hogar uniéndome con lazos indisolubles á una dama que nació bajo su hermoso cielo.

Como militar tengo tambien en Sevilla recuerdos que me hacen mirar á ese pueblo como al mío, y así V. S. comprenderá con cuanta satisfacción recibo el acuerdo por el que me nombrais hijo adoptivo y preclaro de ese pueblo para mi tan amado.

El mal estado de mi salud me ha impedido hasta ahora dirigirme á V. S. y rogarle como lo efectúo, sea intérprete de mis sentimientos cerca de su merecidísima presidencia.»

Noticias locales

No es solo en Madrid donde están cobrándose los recibos de la contribución con recargo ó aumento. En Sevilla está haciéndose otro tanto y convendrá que los funcionarios á quienes este asunto compete den alguna explicación justificativa del tal aumento ó recargo, para satisfacción é inteligencia de los contribuyentes. Ayer nos visitó el apoderado de una distinguida personalidad sevillana, exhibiéndonos dos recibos de contribución por una misma finca. El primer recibo, correspondiente al cuarto trimestre de 1896-97, importa pesetas 314'29; el segundo recibo, perteneciente al trimestre actual, importa 359'48 pesetas. Hay, pues, en una misma cuota, sin causa que lo motive, un aumento de pesetas 45'19, equivalente al 15 por 100. De esperar es que se aclare y se puntualice el por qué de estos recargos.

El lunes se reunirá la subcomisión de Policía urbana para discutir el proyecto de dictámen sobre tranvías eléctricos, presentado por los señores Esquivias y Palomino.

Pasado mañana marchará á la Aliseda el exministro don Luis del Río, acompañado de su hijo don Vicente.

El Consejo de Estado ha confirmado el fallo de la comisión mixta de reclutamiento, en el que declaró soldado á José Pacheco y [illegible] cupo de Castilleja de la Cuesta. Luque, del reemplazo actual y [illegible]

Por falta de asistencia de los vocales de la comisión permanente de Pósitos, no ha podido esta celebrar sesión. Será convocada nuevamente en uno de los primeros días de la semana entrante.

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación la comisión provincial.

Ha comenzado la expedición de cédulas personales para el actual ejercicio económico en la administración de Hacienda, edificio de San Pablo. Las horas de oficinas son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado libre del servicio de las armas al mozo Cristóbal Lopez Aguilar, del distrito de San Lorenzo de esta capital y reemplazo de 1894, por haber justificado en forma legal ser hijo único de viuda pobre, disponiendo se circule la oportuna órden de baja.

Tambien acordó expedir certificado de quintas al mozo Antonio Delgado Velazquez, del reemplazo de 1894 y cupo de Brenes, que justificó encontrarse inútil para el servicio de las armas.

Doña Enriqueta Muñoz Gallardo, doña Carmen Yuste, doña Carmen Gonzalez, doña Dolores Cabrito, doña Josefa Barroso, doña Clementa Westermeyer, doña Dolores Prieto Merat, doña Josefa Alvarez Vazquez, doña María Vidal, doña Valle Hidalgo, doña Mercedes Torres y doña Magdalena Andivia, se presentarán á recoger sus respectivos títulos profesionales en la Escuela Normal de Maestras.

Ha regresado de su excursión veraniega el rico comerciante de esta plaza don José de la Vega y Gonzalez de Rojas.

En los días 15, 16 y 17 del presente mes tendrá lugar la renombrada feria de Morón, la cual promete estar muy animada á causa de los preparativos que se están llevando á cabo.

Nos aseguran personas competentes que el señor ministro de la Guerra piensa dar colocación definitiva en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á los individuos que á mas de haber demostrado sus aptitudes para dicho cargo, sean huérfanos de jefes y oficiales del ejército.

Ha sido autorizado para marchar á Jaen en comisión del servicio el intendente militar de este cuerpo de ejército don Antonio Merlo.

Ayer jueves, día señalado para administrar vacuna gratis en el Instituto de Higiene del doctor Murga, concurrieron á dicho centro 89 personas, la mayoría del barrio de Triana, sitio donde la epidemia variolosa está tomando más incremento.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El martes 31 salió de la Habana para Santiago de Cuba el *México*, y el miércoles 1.° salieron, el *Reina María Cristina* de la Coruña para Santander, el *San Ignacio* de Santander para Cadiz y el *Colón* de Las Palmas para Puerto Rico.

Se encuentra en Sevilla, de regreso de su excursión veraniega, el secretario de Sala de esta Audiencia don Juan de Leyva y Lorves.

Segun noticias recibidas en esta capital, hoy ha llegado á Madrid, de regreso de Santander, el gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega de Hoz. Permanecerá en la corte tres ó cuatro días, viniendo luego á encargarse nuevamente del Gobierno.

La banda de música del regimiento de Granada ejecutará mañana en la plaza Nueva el programa siguiente:

1.° Paso-doble de la zarzuela *El arca de Noé*, Chueca.—2.° Fantasía de la ópera *La Africana*, Meyerbeer.—3.° Fantasía de zarzuelas, Caballero.—4.° La retreta Austriaca, Kellee Bella.—5.° y último, Arenas, polka, Martí.

En el Instituto de Higiene y Laboratorio del doctor Murga, se han hecho las siguientes inoculaciones preventivas contra la rabia, durante el mes de Agosto:

Grupo primero. Mordidos por animales cuyo estado de hidrofobia se demostró experimentalmente en el Instituto, dos.—Grupo segundo. Mordidos por animales rabiosos, segun informe de médicos y veterinarios, siete.—Grupo tercero. Mordidos por animales sospechosos de hidrofobia, 11.—Total, 20.—Número de fallecidos, ninguno.

Firmada por el presidente del Comité municipal republicano de Sevilla, don Ricardo Rufino, se ha publicado una hoja suelta, participando á los correligionarios que en breve se celebrará en esta capital una asamblea de Unión revolucionaria y excitándoles á que «estén alerta, prevenidos y dispuestos á la primera señal á emitir razones convincentes».

El director del colegio de San Francisco de Paula nos remite un folleto donde constan las calificaciones obtenidas por los alumnos del mismo, en los exámenes verificados en el Instituto en Junio de este año. El total de exámenes verificados fué de 313 y las calificaciones, 90 sobresalientes, 56 notables, 52 buenos y 115 aprobados. No hubo ningun suspenso. En el último quinquenio hizo 1.448 exámenes, resultando 412 sobresalientes, 257 notables, 257 buenos y 522 aprobados.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La Dirección general de Penales ha ordenado que el preso Francisco Segura Rangel, sentenciado por esta Audiencia á la pena de 12 años y un día de reclusión por delito de homicidio, cumpla su condena en el penal de Cartagena. En el mismo penal se ha dispuesto cumpla los 12 años de reclusión que le han sido impuestos, el rematado José García Martín, sentenciado por igual delito.

La temperatura descendió notablemente en la madrugada última, y durante el día se ha mantenido bastante más baja que los anteriores, siendo muy agradable.

Para extinguir condena en el penal de Melilla saldrá de esta capital para Málaga en ferrocarril, custodiado por la guardia civil, el penado Rafael Arjona Aguilar.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial de Cadiz don Francisco Segovia.

Ha regresado de Marchena don Pelayo Jimenez, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentran en esta capital procedentes de Mérida, don José Tejero; de Córdoba, don Antonio Ramos y don Ramón Hoyos, de Huelva, don Ramón Canivelles, de Cadiz, don Manuel de las Torres y don José Real, y de Málaga, don Faustino Benito y familia.

Se han concedido nueve días de licencia al veterinario municipal don Federico Rodriguez. Le sustituirá en los reconocimientos periciales don Mariano Espejo.

El día 18 del actual se verificarán en el Ayuntamiento ejercicios de oposición entre los alumnos de las escuelas públicas que lo soliciten, para escoger los dos á quienes por su aprovechamiento costeará el municipio la carrera de perito mercantil. Para actuar en las oposiciones se requiere ser natural de esta ciudad, pobre y haber cursado la primera enseñanza con aprovechamiento en cualquiera de las escuelas municipales.

El gas consumido en los edificios públicos cuyo alumbrado costea el Ayuntamiento, ascendió durante el mes de Agosto á 1.723 metros cúbicos.

El alcalde de Camas se ha dirigido hoy á esta secretaría municipal para que se haga saber al dueño de una caseta que existe enclavada en la calle Puente y Pellón de aquella villa, que se va á proceder á su demolición.

Durante el presente mes continuarán las pruebas de cañón en Tabladilla.

Por el juzgado militar de esta plaza se interesa el paradero de la familia del comandante de infantería fallecido señor Alvarez Sotomayor.

Durante el mes que acaba de transcurrir se han consumido en los edificios cuyo alumbrado eléctrico costea el Ayuntamiento 373'90 kilowats.

A 43.800 metros cúbicos asciende el agua suministrada por la empresa abastecedora durante el mes que ha finalizado para las fuentes y el riego de paseos y ronda.

Procedente de Cadiz han llegado á esta capital don Manuel de Torre y don José Roquero.

Se han remitido á la superioridad los expedientes de estudios de don José Plata Gutierrez, don José Telles Radro, don Juan Rodriguez Begato, para la expedición de título de maestro de primera enseñanza normal, el de don Francisco Gomez Martin para el de superior y el de don Antonio Ruiz Ortega para el de maestro de primera enseñanza elemental.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Olivares ha capturado á Manuel Peña Bernal, reclamado por el juzgado municipal de Sanlúcar la Mayor.

La de Alanís ha detenido á Adelardo Carmona Espínola, reclamado por aquel juzgado municipal, como autor de lesiones causadas á su convecino Marcelino Gayete.

La de Pruna ha denunciado en aquel juzgado municipal á José Carrasco Cabello, por causar daños con 299 cabezas de ganado lanar, en fincas de aquel término.

Al alcalde de Burguillos se le ha impuesto una multa de 100 pesetas por no haber remitido á su debido tiempo á la administración de Hacienda los recibos de la contribución urbana.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y superá á todos los de esta capital en el cambio.

Ha sido nombrado vocal de la junta de primera enseñanza de Dos-Hermanas, en concepto de padre de familia, don Francisco Tapial García.

Por la depositaría-pagaduria de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 120.007'72 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

El señor don Pedro García ha tenido la desgracia de perder una hija, niña de dos años de edad, llamada Esperanza. Acompañamos al mencionado señor en su justo dolor.

Estando próxima la apertura de las clases de dibujo de adorno, paisaje, lineal, figura y colorido, recomendamos á nuestros lectores para todos los objetos necesarios, á la casa especial en estos artículos los señores Hijos de Ferrer, Sierpes, número 5, donde encontrarán muy buen surtido y precios económicos.

Leemos en un periódico de Cádiz:

«En el exprés marchó á Madrid el teniente coronel de artillería don Atilano Fernandez Negrete, á quien despidieron todos los jefes y oficiales del batallón y muchos amigos particulares. Le acompañan su señora é hijos.»

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 18.641'75 pesetas, correspondiendo á derechos reales 4.561'81, al impuesto de cédulas personales 2.677'95, al idem sobre sueldos y asignaciones 5.869'29, á aduanas 2.096'76, á consumos 1.300'56, á propiedades y derechos del Estado 635'38 y á redenciones militares 1.500.

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro de esta provincia durante el pasado mes de Agosto ascendió á 1.586.805'67 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 561.802'18, á idem industrial 70.366'39, al impuesto de derechos reales 100.912'55, al idem de minas 4.071'79, al de cédulas personales 533, al de sueldos y asignaciones 41.854'45, al de pagos del Estado 3.340'32, á demás contribuciones directas 6.645'08, á aduanas 233.915'37, á consumos 376.917'95, al impuesto sobre la tarifa de viajeros y mercancias 1.469'60, á demás contribuciones indirectas 30.473'67, á monopolios y servicios explotados por la administración 2.426, á propiedades rentas 7.156'26, á idem venta 7.798'33, á redenciones del servicio activo militar 103.500, á demás recursos del Tesoro 9.109'73, y á recargos transitorios (impuesto de guerra para garantir las rentas del empréstito sobre aduanas) 42.512.

La junta provincial de Beneficencia ha dispuesto que por la fundación del patronato instituido por doña Juana de Arias se dé anualmente una dote para ayuda de casamiento á una doncella huérfana de su linaje, y en su consecuencia, dicha junta ha acordado publicar dicha disposición por término de 30 días, con objeto de que las interesadas que se conceptúen con derecho á la adjudicación de la expresada dote produzcan las oportunas solicitudes acompañadas de los documentos necesarios en la secretaría de dicha administración.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el digno empleado de la administración de bienes del Estado en esta capital don Manuel García. Deseámosle alivio.

Ha regresado de Cadiz nuestro querido amigo don Manuel Caro Rendón, acompañado de su distinguida señora.

El día 9, á las dos y media de su tarde, se verificará en el salón de sesiones de la Diputación provincial la subasta para contratar los acopios de materiales para la conservación de las carreteras de Sevilla á la Puebla junto á Coria, Sevilla á Castilblanco y Carmona á Aznalcázar.

El día 6 se verificarà tambien la segunda subasta para contratar hasta el 30 de Junio de 1898 los artículos de la cura Lister, con destino á los establecimientos de la beneficencia provincial.

Ignoramos lo que ha ocurrido en el reparto de la contribución al gremio de notarios; lo cierto es que el delegado de Hacienda ha anulado aquél, disponiendo se den de baja dos notarios que habían fallecido antes de verificarse el reparto, y de alta á otros dos que no figuraban en él; y además anulando el reparto hecho y que se proceda á nueva designación de cuotas.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento consignado á favor de don Alonso Escamilla, y la de Gobernación otro á nombre de don Cristobal del Canto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, tres mujeres y nueve párvulos.

Esta mañana riñeron en el tarajal de la orilla del río, á espaldas de la estación del ferrocarril de la plaza de Armas, los operarios de la misma Cristobal Molina Barragan y Francisco Zamora Alonso. De la riega resultaron ambos con heridas en la cabeza, causadas á pedradas. Los lesionados fueron curados por el médico de la expresada estación.

Al sargento comandante del puesto de la guardia civil de Peñaflor se presentó el vecino de Sevilla Luis Garcia Jimenez, manifestándole que del muelle de aquella estación del ferrocarril, y de un vagón, le habian hurtado cuatro pellejos que contenían cada uno seis arrobas de aceite. La benemérita practicó activas pesquisas, deteniendo á Miguel Granado Perez, vecino tambien de Sevilla y de oficio cuchillero, que se cree sea cómplice del expresado robo.

La comisión mixta de reclutamiento ha relevado de la nota de prófugos á los mozos del reemplazo de 1896 y cupo de esta capital Luis Roldán y José Flores Sanchez. La misma comisión acordó contestar al alcalde de Ecija respecto á la consulta que hizo sobre la interpretación que se ha de dar al artículo 190 de la ley de reclutamiento.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse á la orden del día.

Preside el señor alcalde y asisten los capitulares señores Astolfi, Rodriguez Jurado, León, Soriano, Espinosa, Halcón, Laraña, Palomino, Tovar, Jimenez Cadenas, Lupiañez, Mejias, Molero, Palomo, Lemus, Velasco y Angulo, Sanchez Pineda, Esquivias, Bardaxi, Montells, Gonzalez Meneses y Amores.

En primer lugar dió cuenta el secretario señor Sanchez Pizjuan, del dictámen de la comisión de Obras públicas relativo á la venta de parcelas en la calle Guadalquivir.

El señor Lemus se opuso en un buen discurso á la aprobación de aquel, fundando sus argumentos en que dichos terrenos no pueden considerarse como parcelarios por su gran extensión.

Los señores D'Angelo, Montells, Gonzalez Meneses, León y Primo de Rivera y Palomino, suscriben una enmienda pidiendo sea adjudicada únicamente al dueño de la casa de la calle Guadalquivir esquina á la de Torneo aquel terreno, que fuera de toda duda, se considere parcelario, aplazándose la venta de los restantes hasta que se proceda á un nuevo estudio y dictámen pericial del asunto.

Así quedó aprobado el dictámen de la comisión de Obras públicas, despues de intervenir en la discusión el señor Mejias, como presidente de la misma.

Al darse cuenta de la denegación de licencia al dueño de la finca número 50 de la calle Relator para poder sustituir un pilar robustísimo por esbeltas columnas en la fachada de la casa, el señor Meneses, combate el dictámen, diciendo no afecta la obra á la consolidación de la finca.

La obra se ha denegado por no estar en linea la casa en cuestión.

El señor Lemus es del parecer del impugnador del dictámen. Este se aprueba, despues de un breve discurso del señor Mejias, en pró de la denegación.

Aprobados otros dictámenes de escasa importancia y de ningun interés general, el alcalde presidente dirigió al cabildo una moción manifestando la conveniencia de proceder cuanto antes á la construcción de una estantería adecuada para guardar el archivo de Privilegios de Sevilla, que hoy se halla colocado en cajas de cartón, sin ninguna garantía de seguridad, al alcance de la mano sobre los asientos de piedra de la sala capitular alta; y en cuanto á los libros de actas municipales, comprensivos de de los siglos XVI al presente, ocupan el mismo sitio, siendo así que por su índole especial podría el estravio de alguno de estos volúmenes producir graves perjuicios á los intereses comunales. Por eso el señor Rivas, tan celoso de todo cuanto á la ciudad atañe, ha propuesto tambien sean guardados en lugar conveniente, presentando un croquis de estantería de mucho gusto, en la que se empleará como materiales de construcción la caoba y el cedro.

El presupuesto de costo asciende á la cantidad de 1 995 pesetas, que se librará con cargo á imprevistos.

El alcalde quedó para ello autorizado por unanimidad de votos.

Se concede un mes de licencia al teniente de alcalde señor Molero.

Se da cuenta de haberse presentado á la Alcaldía el proyecto de alcantarillado de Sevilla, consignadas ya por su autor en la caja de depósitos 15.000 pesetas como fianza para responder de las obras.

El señor Rivas encareció la importancia del proyecto, proponiendo la formación de una comisión especial que dictamine en breve plazo.

Compondrán dicha comisión los presidentes de las de Obras públicas, Policía urbana, Hacienda, Sanidad y Asuntos jurídicos, los señores Heraso y D'Angelo y el caballero síndico del ayuntamiento don Federico de Amores.

Finalmente se aprueba el ingreso de un niño en el Asilo y se da cuenta de hallarse sobre la mesa el estado comparativo de gastos é ingresos.

Una desgracia en el tren

Hemos procurado informarnos acerca de la horrible desgracia que á una estimada familia de esta localidad ha ocurrido, de regreso de su excursión veraniega en la línea férrea de Algeciras y á la que hace referencia un telegrama inserto en *El Liberal* de ayer, y segun persona que nos merece entero crédito, sucedió en la siguiente forma:

Entre las estaciones de Setenil y Cañete, en la linea de Algeciras á Bobadilla y cuátro kilómetros antes de llegar á la última, sufrió el tren una violenta sacudida, debido á una fuerte curva en la vía, y el niño de siete años, Antonio, que acompañado de sus padres el teniente coronel de caballería, ayudante del teniente general conde de Casillas de Velasco, don Aniceto Ortiz de Saracho, su señora esposa doña Francisca Romero y dos hijas más de corta edad, fué impelido con ímpetu á virtud de la fuerza centrífuga en dirección de la portezuela, de la que distaba cerca de un metro, abriéndose al mismo tiempo aquélla y cayendo de cabeza al exterior.

El padre saltó al estribo del tren con ánimo de arrojarse por su hijo, siendo afortudamente detenido por su señora, que evitó así una doble desgracia.

A pesar de los gritos que dieron para que parase el tren, no fueron oidos por el maquinista, quien continuó hasta Cañete.

En esta estación se lanzaron á pie y á todo correr por la vía los desolados padres, los que casi sin fuerzas encontraron á su hijo con espantosas heridas en la cabeza.

Se le condujo en una zorrilla á Cañete, donde sin poder prestarle auxilio de ninguna clase tuvieron que esperar largo rato el tren descendente para llevarle á Ronda.

El pobre niño falleció en el camino, siendo enterrado en dicha población al siguiente dia.

En cuanto á la causa del siniestro, segun nuestros informes, el señor Saracho venia con sumo cuidado con las portezuelas, mirando con frecuencia la seguridad de ellas y precisamente en Setenil vió que estaban con las aldabillas echadas; por lo tanto es de creer que algun viajero trató en entrar, levantando el picaporte y desistiendo de ello, pero sin dejar cerrado, ó bien que á consecuencia de la sacudida y de estar los ajustes holgados por efecto del calor, saltó el cierre, dando lugar á que se abriera la portezuela.

La desconsolada familia ha llegado esta tarde á Sevilla en el tren correo de Málaga y ha recibido inequívocas muestras del aprecio y estimación que aquí goza y del sentimiento general que su desgracia ha causado, único consuelo que pueden tener en estos tremendos días de dolor.

Reciba tambien nuestro pésame mas sentido.

Desde Marchena

(De nuestro redactor-corresponsal.)

3 de Setiembre de 1897.

Amanece el último día de feria y se nota el cansancio natural de tantas diversiones.

Las funciones teatrales terminan á las tres y media de la madrugada.

Los bailes en la tienda del Círculo de Labradores han durado este año bien poco.

El mercado ha ido *in crescendo*, habiendo mucho movimiento de compra-venta.

La clase jornalera se ha deleitado con los fuegos artificiales, cucañas, cuadros disolventes y demás espectáculos *gratis* al aire libre.

Entre tanta y tanta diversión ha sido la más notable la corrida de ayer, cuya reseña telegráfica envié y á la que he de dedicar algunas líneas.

El ganado del Saltillo fué de lo más bravo y noble que se ha visto desde hace mucho tiempo (sic).

El cuarto toro, con un año más, hubiera dejado la cuadra sin caballos.

El tercero fué un hermoso animal, que hizo una brega de las que forman época.

Fueron nobles en todos los tercios, de gran cabeza, de sin igual bravura. En fin, una corrida de primera.

Don Luis, sin que su trabajo pueda calificarse de superior, estuvo bien toda la tarde, menos al pasar de muleta á su primer toro, pues bailó un poquito, sin que el bicho se *trajera* nada; solo que era querencioso y necesitaba no despegarle el trapo de la cara.

En la dirección de plaza, en el par de banderillas y en el resto de la corrida, cumplió como bueno, tornando en su favor al público, disgustado por la corrida anterior.

Guerrerito no hizo en toda la tarde más que arrancar ¡olés! y aplausos muy merecidos, pues su trabajo fué lo muy suficiente para crearse un buen cartel en una sola corrida.

No tengo inconveniente en asegurar que ha sido la mejor tarde que ha tenido Guerrero desde que anda con toros.

La cuadrilla muy bien, distinguiéndose *Ratonera* y *Chato*, á caballo, y todos los de á pie.

Y habiendo acabado los toros, objeto principal de mi viaje, doy por terminada mi misión y me dispongo á regresar á esa.

F. OVIEDO.

Lo que hay en Setiembre

Hoy, mañana y pasado ferias en Aranjuez y corridas de toros, en las que matará *Guerrita*; del 4 al 9 ferias y toros en Cuenca y en Aranda de Duero, donde se celebra la fiesta de su patrona la Vírgen de las Viñas, 6 y 7 fiestas en Don Benito; día 7 verbena en Madrid de Nuestra Señora de la Buena Dicha.

El día 8, Natividad de Nuestra Señora, fiestas en todas las poblaciones de España. En este día cumple años don Emilio Castelar.

El 9 y 10 toros en Albacete; el 10 y siguientes grandes fiestas en Alicante.

El 11 cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias; el 13 el Dulce Nombre de María; el 14 la Exaltación de la Santa Cruz.

El 15 solemne apertura de los tribunales, con discurso del presidente del Supremo, señor Isasa; 17 y 18 órdenes sagradas.

Día 21, San Mateo, comienzan las destartaladas ferias de Madrid y se festeja al santo apostol en muchas poblaciones y especialmente en Logroño, feria en Oviedo y Reinosa.

El 24 Nuestra Señora de las Mercedes, feria y fiestas en Barcelona con corridas de toros y carreras de caballos. Santo de la princesa de Asturias y cumpleaños del insigne poeta Campoamor, que nació el año 1817 y entra, por lo tanto, en los 80. Dios le dé salud para cumplir muchos mas, para regocijo y gloria de las letras patrias.

El 29, día de San Miguel, feria en Sevilla, y celebran su fiesta los carniceros. En Madrid excursiones á los Viveros y á la Bombilla de la gente alegre y rumbosa que vende carne, y romerías en muchas comarcas.

Entre las fiestas mas brillantes de este mes figuran las famosas ferias de Valladolid, con exposición agrícola, juegos florales dirigidos por el eminente poeta don Emilio Ferrari, y corridas de toros de las mas notables que se celebran España.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El anarquista detenido

París 3, 9 m.

El anarquista aleman detenido en Bruselas y acusado de preparar un atentado contra el emperador de Alemania se llama Danbenspeck.

El compañero que le delató es tambien aleman.

Ha declarado que Danbenspeck se proponía salir el lunes último de Bruselas con los propósitos indicados.

Quiebra ruidosa

París 3, 9 30 m.

Telegrafían de New York que el banquero de Guatemala señor Matheu se ha declarado en quiebra.

Deja un pasivo de tres millones de pesos.

La mayoría de los acreedores residen en Europa.

Aeronáutas en un precipicio

París 3, 9 40 m.

Telegrafían de Arona (Italia) que cuatro *touristas* cuya nacionalidad se desconoce, en el curso de una ascensión aerostática cayeron en un precipicio cerca de Montflenrer, en el Piamonte.

Créese que perecieron.

Telegramas nacionales

De una corrida

Palencia 2, 4-40 t. (Urgente. Recibido hoy.)

El segundo toro de la tarde se llamaba *Señorito*.

Era negro, listón y grande.

Toma dos varas.

Tornero en una pierde el arre.

Antolin pone un par bueno y luego otro regular.

Pastoret deja uno.

Litri pasa con valentía y da cuatro pinchazos y una estocada caida.

Cacería desgraciada

Un canónigo muerto

Madrid 3, 8 m.

Telegramas recibidos de Pamplona dan cuenta de que hallándose varias personas cazando en las inmediaciones de la famosa colegiata de Roncesvalles, se le disparó á uno de los cazadores la escopeta, resultando herido gravemente el canónigo de dicha colegiata don Pedro Echazu, el cual falleció momentos despues, á pesar de haber sido inmediata y cariñosamente asistido por sus compañeros.

Del país yankée

Madrid 3, 8-30 m.

De Nueva York telegrafían que el *New York Journal* dice que la reina regente ha contestado á Su Santidad León XIII en sentido casi favorable á su intervención en favor de la famosa Evangelina Cisneros.

—La prensa neoyorkina publica extractos del informe emitido por el asesor de nuestra legación en Washington señor Calderón Carlisle, y en el cual resulta evidenciada la responsabilidad en que ha incurrido el gobierno de los Estados Unidos por incumplimiento de sus deberes internacionales tolerando la formación y expedición á Cuba de expediciones filibusteras.

El monumento á Pedregal

Madrid 3, 9 m.

Telegramas de Asturias dan cuenta detallada de la ceremonia que se celebró ayer en Grado para la inauguración del monumento erigido en aquella población en honor y á la memoria del ilustre demócrata y economista don Manuel Pedregal.

A la fiesta concurrieron el ayuntamiento en pleno, toda la población y comisiones de diversas importantes corporaciones. Amenizó el acto una banda militar.

Un hijo del señor Pedregal fué quien descubrió con toda solemnidad la estátua del memorable político asturiano.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Alvarez Brilla (don Adolfo), Alvarez (don Melquiades), Aramburo, Labra y Rodriguez (don Gabriel.)

Un francés sospechoso

Madrid 3, 9-20 m.

Telegrafían de Barcelona que ha sido preso y encarcelado un francés, sospechoso de anarquismo, é indocumentado, que llevaba oculto en las ropas un revolver de precisión y gran alcance.

Cos-Gayón y los carlistas

Madrid 3, 9-40 m.

El señor Cos-Gayón, defendiéndose de los cargos que le dirigen los periódicos por no tomar medidas de ningun género contra los carlistas, dice que estos viven dentro de la legalidad; que no hay motivo ninguno para suspender las garantias constitucionales en ciertas provincias; que no hay en provincias síntomas de alteración del orden público, y no han aumentado los círculos ni los periódicos carlistas.

Los silvelistas malagueños

Madrid 3, 10 m.

De Málaga dicen que se ha celebrado ayer la constitución del comité provincial silvelista, leyéndose una carta del señor Silvela, en la cual este da á entender que es necesario sustituir á los antiguos conservadores por otras fuerzas que acudan á reparar los efectos de la pérdida del señor Cánovas. Entiéndese que los nuevos elementos han de reunirse y concertarse sin intransigencias ni desconfianzas.

Esos elementos—dice la carta—acudirán seguramente á su puesto de acción, ofreciéndoseles radicales reformas en los procedimientos políticos.

De Cuba

De la campaña

Madrid 3, 10-15 m.

Un telegrama particular de la Habana da cuenta de que el capitan del regimiento de Baleares don Cesáreo Fontan, con una columna de 200 hombres, sorprendió á numerosas fuerzas rebeldes en Loma del Zorro (Pinar del Río), matando 26 hombres y cogiendo gran número de heridos y prisioneros, entre los cuales se halla el titulado coronel Palacios.

La columna tuvo tres heridos leves.

En otros encuentros.—Weyler

Madrid 3, 10-40 m.

En otros encuentros librados contra los rebeldes en Pinar del Río, hicímosles 62 muertos, entre ellos varios oficiales, haciéndoles además muchos heridos.

Por nuestra parte tuvimos en dichos encuentros dos muertos y 11 heridos.

—El general Weyler sigue operando contra los insurrectos en la provincia de la Habana.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 3, 11 m.

El Imparcial publica un telegrama en el cual se dice que la colonia de Fernando Poó protesta contra los abusos que cometen aquellas autoridades obligando á los deportados á someterse á una excesiva prestación personal.

"El Liberal"

Madrid 3, 11-30 m.

El Liberal dice que la carta del señor Silvela á sus amigos políticos de Málaga equivale á la sentencia de muerte de los conservadores fieles á la jefatura de Cánovas.

Aclarando un incidente

Madrid 3, 3 t.

Es inexacto que se haya mandado formar expediente para depurar lo ocurrido entre el obispo y las autoridades de la Habana con ocasión de los funerales celebrados por el señor Cànovas en aquella capital.

El gobierno espera conocer detalles y antecedentes para resolver el conflicto en caso de que exista.

Recompensas á la firma

Miguel Primo de Rivera

Madrid 3, 3-30 t.

Mañana serán enviadas á San Sebastian, á la firma de la reina, las propuestas de recompensas formuladas y remitidas por el marqués de Estella en el último correo de Filipinas.

Entre dichas propuestas figura el ascenso á teniente coronel del comandante don Miguel Primo de Rivera, por su comportamiento en la acción de Puray.

Funerales por Cánovas

Murcia 3, 3-55 t.

En la catedral se ha celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Cánovas, costeándolas el ayuntamiento.

El túmulo era severo y elegante, y sobre él se veían muchas coronas de flores naturales.

Asistieron el gobernador civil, el alcalde, el ayuntamiento, el comandante militar, muchas personas distinguidas y representantes de los centros y corporaciones.

Tambien han concurrido comisiones del resto de la provincia.

Se cantó la misa de Eslava.

Ha pronunciado una notable oración fúnebre el cura de Esparragal, don José Tomás Perez.

Ha dado guardia de honor al túmulo fuerza de la benemérita.—*El corresponsal.*

Desgracia en un café

Huelva 3, 4-15 t.

Estando limpiando la montera del café del Nuevo Mundo el mozo de cocina José Fuentes, tuvo la desgracia de caerse al patio.

Resultó con varias heridas graves.—*Lopez.*

Varias noticias

Madrid 3, 4 30 t. (Urgente.)

Es inseguro aun el día en que se celebrará Consejo de ministros.

—En el primero que se reuna serán aprobadas las reformas proyectadas para Filipinas.

—El gobierno no tiene noticia exacta del paradero y residencia del general Weyler.

—Han conferenciado largamente el general Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia acerca del reglamento y organización del cuerpo de policía especial.

—El general Azcàrraga ha negado importancia á la conferencia que ayer celebró con el señor Elduayen.

Las recompensas.—Polavieja

Madrid 3, 5 t. (Urgente.)

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las recompensas formuladas por el general Polavieja á favor del ejército de Filipinas, recompensas ayer firmadas por la reina.

Son muchos los jefes y oficiales comprendidos en dichas recompensas.

El cañonero "Cuervo"

Madrid 3, 5-30 t. (Urgente.)

El cañonero *Cuervo*, que salió esta mañana de Málaga para Melilla, hubo de regresar al puerto de arribada por el duro temporal que encontró á pocas millas.

Cuando el tiempo abonance, marchará el *Cuervo* á su destino.

Más de Cuba

Lo que hace la marina

Madrid 3, 5-40 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que los cañoneros *Cristina* y *Antonio Lopez* batieron las costas de la Habana, Matanzas y Cárdenas, destruyendo campamentos, haciendo tres muertos y cogiendo en los desembarcos que efectuaron gran cantidad de armas y municiones.

Los yankèes se preparan

Madrid 3, 5-45 t. (Urgente.)

Dicen de Nueva York que de unos días á esta parte obsérvase gran actividad en el ministerio y dependencias de Marina.

Ayer hubo Consejo de ministros en Washington para tratar de la situación en que se hallan las defensas de las costas y elegir emplazamiento en ellas para nuevas baterías.

Para atender á los gastos que esto ocasione, se aprobaron créditos por dos millones de dollars.

Inquietudes yankées

Madrid 3, 6-10 t. (Urgente.)

Los periódicos yankées afirman que España ha estado durante algun tiempo practicando secretas investigaciones acerca de la condición y estado de las defensas de las plazas y costas yankées en el Atlántico.

Añaden los diarios norteamericanos, demostrando sus inquietudes, que hay rumores de haberse concertado alianzas entre España y el Japón y las Repúblicas del Centro América.

Comida política

Madrid 3, 6-15 t. (Urgente.)

El marqués de Mochales ha invitado á comer esta noche en su hotel al presidente del Consejo y á los señores Elduayen, Cos-Gayón y Sanchez Toca.

Concédese importancia á esta comida, por suponer que los comensales se ocuparán de los trabajos emprendidos para la unión conservadora.

De Santander

Madrid 3, 6-20 t. (Urgente.)

El marqués de Mochales ha recibido de Santander un telegrama del señor Navarro Reverter, quien le dice que ha tenido varias veces ocasión estos días de hablar con el general Martinez Campos, sin que para nada se hayan ocupado de política.

Añade el telegrama del ministro de Hacienda que no sabe que Martinez Campos haya escrito las cartas que sobre política se le vienen atribuyendo, y que solo ha escrito una al general Azcárraga.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'05
4 por 100 fin de mes	65'05
4 por 100 exterior	81'65
4 por 100 amortizable	79'30
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96 30
Cubas (5 por 100)	80 00
Empréstito filipino	95'30
Banco de España	417'00
Tabacaleras	212 00
Cambios Paris	36'9[illegible]
Cambios Londres	00 00
Paris exterior español	6[illegible]'62

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado los vapores *Nuevo Extremadura* y *Cabo Quejo*, de Marsella, con carga general.

Setiembre. Cuarto creciente el 3, á las 10'48 noche; luna llena el 11, á la 1'47 madrugada.

Dia 4. Sol sale á las 5'32; pónese á las 6'2.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 12'24 mañana; primera pleamar, 5'58 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 3-55 madrugada; primera pleamar, 9 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 4'30 mañana; primera pleamar, 9'50 mañana.

Coria. Primera bajamar, 9 mañana; primera pleamar, 9'55 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 5'45 mañana; primera pleamar, 10'g5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 12'35 tarde; segunda pleamar, 6'24 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 4'24 tarde; segunda pleamar, 9'26 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 5 tarde; segunda pleamar, 9'55 noche.

Coria. Segunda bajamar, 5'30 tarde; segunda pleamar, 10'21 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'14 tarde; segunda pleamar, 11 noche.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Debut de los célebres ilusionistas Dr. J. Posada y Maria Antonelli.—Primero Una hora de magia elegante y La cabeza del muerto.—Segunda.—Recreaciones científicas y La chispa eléctrica.—Tercera.—Gabinete fantasmagórico oreintal.—A las ocho y cuarto.

Sección amena

Chismografía

* . . . .
* . . .
* . . . . .
* . . . .
* . . . .
* . . . .

Sustituir las estrellas y puntos por letras, que digan provincias españolas y las estrellas solas el nombre de un político.

Jeroglífico

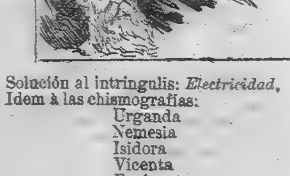

Solución al intringulis: *Electricidad*.

Idem à las chismografías:

Urganda
Nemesia
Isidora
Vicenta
Enriqueta
Rosaura
Sebastiana
Inés
Dosila
Aniceta
Dolores

Idem al jeroglífico: *En su vida la mujer tres salidas ha de hacer.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA

ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Lorenzo Moreno Ramirez, cabo del batallón de San Quintín, natural de Madrid, del vómito; Raimundo Lopez Freire, soldado del batallón de Tarragona, de Madrid, del vómito; Manuel Morjadez Morjadez, soldado del batallón de Gerona, de San Martín (Pontevedra), del vómito; Andrés Marquez Laguna, soldado de artillería de plaza, se ignora, del vómito; Ramón Laura, soldado de ingenieros, de Bisaeón (Huesca), del vómito; Antonio Lopez Listón, soldado de caballería de Alfonso XII, de Sanlúcar (Cádiz), del vómito; José Alberto Fortanet, soldado de ingenieros, de Gedreras (Gerona), del vómito; Martin Yaltetavieta Urutiaberegui, soldado de ingenieros, de Izabalaga (Vizcaya), del vómito; Pedro Carrillo Mercade, soldado de artillería, de Villobispo (Jaen), del vómito; José Matgana Ribot, cabo del batallón de Vizcaya, de San Sebastian (Lérida), del vómito; soldados del batallón de Vizcaya: Antonio Carrech Porto, de Alcocer (Tarragona), del vómito; Francisco Viña Segura, de Sagrea (Lérida), del vómito; Francisco Lopez Perez, de Comillas (Murcia), del vómito; Francisco Manresa Fort, de Senca (Lérida), del vómito; Ricardo Villambí Martorell, de Tortosa (Tarragona), del vómito; Miguel Carrillo Migil, de Selera (Lérida), del vómito; Antonio Martí Divín, de Flor (Lérida), del vómito; José Antich Freixes, de Jargí (Tarragona), del vómito; Ramón Comí Forrás, de Espluga (Lérida), de enfermedad; Baldomero Uguet Torrens, de Lérida, de enfermedad; Fernando Artazona Otoni, de Almenar (Lérida), del vómito; José Falcó Buno, de Borja (Lérida), del vómito; José Barbí Bergui, de Lérida, del vómito; Francisco Torres Santú, de Llardasau (Lérida), de enfermedad; Ramón Alegret Lloreto, de Salas (Lérida), de enfermedad; Ramón Garó Seco, de Sousa (Lérida), del vómito; Francisco Benaiquier Benaiquier, de Rosquera (Tarragona), del vómito; José Aguilar Marqués, de Villanueva (Lérida), del vómito.

Sucesos

Una de las vacas de leche que todas las noches pasan por la Borceguinería, atropelló anoche á un niño, causándole varias contusiones graves en el tronco y en la pierna derecha.

—Anoche se inició un pequeño incendio en la casa núm 22 de la calle Pagés del Corro á causa de que una niña de ocho años prendió fuego á una porción de vegetal que en su habitación había.

Se quemaron la techumbre de dicha habitación y varios muebles.

—Esta mañana se promovió un escándalo en el Matadero.

Miguel Reyes, vecino de Castilleja de la Cuesta, y Antonio Jimenez, vecino de Alcalá del Río, promovieron una cuestión, haciendo uso el Reyes de una navaja para agredir á su contrario, navaja que le fué intervenida por la guardia municipal de servicio, quienes le llevaron luego á la prevención.

—Esta mañana fué detenido en el Ayuntamiento un individuo que despues de haber ocupado un carruaje por espacio de ocho horas, se negó á pagar su importe.

—Al pasar anoche un carruaje por el fielato de consumos del Patrocinio, un vigilante quiso registrar. Negáronse los que en el vehículo iban y se trabó una reyerta entre estos y los vigilantes, resultando uno de los segundos herido en el brazo derecho.

Noticias taurinas

En los días 8, 9 y 10 del corriente se celebrarán en Guillena tres capeas de resés bravas.

—El valiente novillero Félix Velasco ha sido contratado para torear el día 19 del corriente en la plaza de toros de Barcelona.

—El domingo 12 del corriente se celebrará en la Escuela Taurina una corrida de becerros, actuando de matador el aventajado aficionado de Santiponce, José Romero Fuentes (a) *Sordo*.

Tribunales

Dos suspensiones

Por incomparecencia del procesado Antonio Muñoz García, se ha suspendido la vista de la causa seguida contra el mismo por hurto, en el juzgado de Cazalla.

Tambien se ha suspendido por enfermedad del letrado don Francisco Soto Sanchez, la vista de la causa procedente del juzgado de la Magdalena, por infidelidad contra don José María Liñan Bermejo.

Señalamientos para mañana

Criminal. *Magdalena*. Francisco Rodriguez por hurto.

Lora del Río. Juan Castillo Ramos y otros por hurto.

Estepa. Sebastian Hidalgo y Pineda por amenazas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	24 a 25	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	32 a 34	»
Altramuces	22 a 24	fanega
Alverjones	38 a 40	»
Avena negra	19 a 20	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	60 a 64	»
Carillas	36 a 37	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem navegada	23 a 24	»
Centeno	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	18 a 19	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 3 novillos, 0 utreros, 09 erales, 30 añojos, 06 terneras, 08 carneros, 0 machos, 92 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.693'848 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Sandalio, mártir.

Santo de mañana.—San Teodoro y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Teodoro y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Estéban.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el comandante de artillería don José de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (73)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Tambien hemos visto con que perfección desempeñó su parte el jorobado.

Pablo Salbris no se había presentado aún en escena, pero ya le llegaría la vez, si era preciso acudir á su testimonio.

Castillón volvió á la posada donde se había convenido que los tres cómplices aguardarían la noche siguiente para marchar, tomando el camino de Auxerre. Allí, segun les había prometido Miguel, iría el señor de Neuville para hacer poner inmediatamente en libertad á su tía.

En este intervalo, Castillón, que era muy escrupuloso en asuntos de ley, haría registrar el acta auténtica firmada por el señor de Neuville, poniendo su propio nombre y haciendo las debidas notificaciones.

Los cuatro permanecieron ocultos en la posada el resto del día, á cuyo efecto la viuda Ferrand les había cedido su propia habitación, donde les puso las camas, despues de servirles la comida.

Cuando estaban á la mesa llegó Miguel, quien les dijo que el barón se hallaba en un acceso de terror indecible; que de tal modo se habían apoderado de él los remordimientos, que hablaba nada menos que de hacerse monje; y por último, que no habría muchas formalidades que llenar para hacerle devolver la fortuna de Sin-Suerte.

Pablo Salbris le escuchaba entusiasmado, y Castillón decía riendo:

—Mi principal opinaba que nada podía sacarse en limpio de este negocio, pero yo he sacado algo más de lo que se podía esperar.

Sin-Suerte decía, moviendo melancólicamente la cabeza:

—¡Quién sabe!

—La cosa es muy clara, respondió el jorobado; tengo en mi cartera diez líneas escritas por el señor de Neuville, con las cuales le hemos de dar que hacer.

Pero Sin-Suerte siguió suspirando.

—Apostaría, le dijo Gorgojo, á que piensas en el hombre del perro negro.

—Tal vez...

Castillón, que era poco supersticioso, se echó á reir, diciendo:

—¡Bah! ya veremos si el papel timbrado se asusta del hombre del perro negro.

Mientras pasaba esta conversación, Miguel hizo una seña á Pablo Salbris, que salió y á quien dijo el ayuda de cámara:

—Amiguito, estais medianamente borracho. Idos á acostar, porque tal vez mañana hareis falta.

Y al mismo tiempo le puso un papel doblado en la mano: era un billete de mil francos.

Pablo Salbris no entendió aquello, pero metióse el billete en el bolsillo y se fué á acostar sin decir palabra.

—Está cocido, dijo entrando. Este vinillo de Borgoña se sube á la cabeza.

—¡Bah! objetó Castillón, podeis mandar que suban más... Yo no le tengo miedo.

La viuda Ferrand preguntó:

—¿Quereis dos buenas botellas de cuarenta y seis?

Pero Miguel dijo:

—He traido del castillo otra cosa mejor.

—¡Hola! exclamó el jorobado.

—Traigo en esta cesta vino de Pomard.

Y mostró un canastillo de mimbre que al entrar había dejado en un rincón, y del cual sacó cuatro botellas empolvadas que puso sobre la mesa.

No se tomó el trabajo de descorcharlas, sino que sucesivamente las fué rompiendo el cuello con un cuchillo.

Castillón alargó su vaso, que Miguel llenó, lo probó como hombre inteligente y se lo bebió de un trago.

—¡Excelente! exclamó.

—Yo no tengo sed, dijo Sin-Suerte.

—¡Bah! repuso Gorgojo, ya estoy yo seguro de que secundarás nuestro brindis.

—Eso es segun y conforme.

—¡A la salud de Bastingueta!

A aquel nombre mágico, Sin-Suerte alargó su vaso, le hizo chocar con los de sus camaradas y bebió.

Ninguno de los tres echó de ver que Miguel, en lugar de beber, derramó en el suelo el contenido de su vaso.

. . . .

Dos horas despues, Sin-Suerte, Castillón y Gorgojo, acostados en la misma habitación, dormían con un profundo y pesado sueño.

Abrióse la puerta y entraron un hombre y una mujer, trayendo esta última una linterna encendida.

Eran Miguel y la viuda Ferrand.

El primero decía:

—El amo en un principio quiso extrangularme, pero despues se dió á razones.

—¡Chitón! dijo la posadera. No sea que se despierten.

—No temas... Tienen para doce horas... cuando menos.

Y se dirigió á la cama que ocupaba el jorobado Castillón. Este, como hombre precavido, había ocultado bajo la almohada la famosa cartera, lo cual no fué obstáculo para que Miguel le levantase la cabeza y se la sacase sin despertarle.

Hecho esto, dijo Miguel.

—Voy á llevarla al señor barón. Ahora baja á la cuadra y echa un pienso al caballo.

—¿Vas á llevarle? preguntó la viuda.

—Sí.

—¿Cuando?

—Esta noche. Ahora voy corriendo al castillo.

—¿Pero á dónde piensas ir?

—A llevar á esa gente hasta el fin del camino: tú me ayudarás á transportarlos dormidos al carro.

Miguel salió.

Entretanto, Sin-Suerte, sometido á la influencia de un fuerte narcótico, soñaba con el hombre del perro negro.

CAPITULO XIX

Desencanto

El sueño de Sin-Suerte era un sueño de plomo, un sueño lleno de pesadillas y de sobresaltos.

Soñaba hallarse en el fondo de una barca abandonada á la tempestad, en medio del inmenso Océano y arrastrado por una corriente submarina con vertiginosa rapidez. Sobre su cabeza se extendía un cielo nebuloso que cambiaba de aspecto á cada minuto. Las nubes, negras unas veces, se hacían luego rojas como las llamas de una gigantesca hoguera, y despues perdían aquel color para tomar un tinte ceniciento. El huracan las barría de un extremo á otro del horizonte, á la manera que un rebaño de búfalos salvajes huye ante el incendio de un bosque virgen de la América del Norte.

De repente cambiaba la escena; al Océano reemplazaba la tierra, la barca se convertía en carruaje, y las irritadas olas, transformadas en fogosos caballos, arrastraban rápidamente á Sin-Suerte por medio de no explorados desiertos.

Un hombre saltaba inopinadamente á la delantera de aquel coche fantástico, cogía las riendas y el látigo y articulaba un pequeño grito que hacía precipitar la carrera ya arrebatada de los caballos. Y aquel hombre se volvía de pronto hacia Sin-Suerte, que, sobrecogido de espanto, sentía erizársele los cabellos, se inclinaba fuera del coche, y de pronto se retiraba bruscamente, dando un grito al ver que un perro galopaba al lado del vehículo.

Sin-Suerte había reconocido al perro, como había reconocido al hombre. Eran los mismos de siempre... El hombre y el perro que perseguían sin tregua á Sin-Suerte.

Se despertó dando un nuevo grito.

—¡El hombre del perro negro!

La habitación de la posada había desaparecido. Paseó á su alrededor una mirada de asombro, y se aseguró de que se hallaba al aire libre, bajo el espeso ramaje de un árbol, echado sobre la hierba, cerca de un soto y en un país desconocido.

El calor del sol y su posición casi perpendicular indicaban que debían ser por lo menos las doce del día. Sin-Suerte, mirando con mas atención, vió á poca distancia otros dos hombres, tendidos como él y durmiendo como había él dormido hasta entonces.

No tardó en conocerlos; el uno era el jorobado Castillón y el otro Gorgojo, el antiguo amigo de Sin-Suerte.

—¡Eh, muchachos! les gritó.

Gorgojo hizo dos ó tres movimientos, estiró los brazos, volvió á dejarlos caer, pero no abrió los ojos.

Sin-Suerte se acercó, le sacudió con fuerza, y solo entonces se despertó Gorgojo, lanzando, como lo había hecho Sin-Suerte, un grito de admiración.

—¿Pero dónde estamos? dijo poniéndose en pie y mirando á todos lados.

Los dos amigos sacaron en limpio de sus exploraciones oculares, que se hallaban en

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.609 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 4 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CUENTOS CORTOS

El fantasma negro

No era preciso ser muy lince para comprender que algo ocurría en la de ordinario alegre villa de.... Sus moradores vivían preocupados con una idea fija, y en cuantos corrillos se formaban en calles y plazas no se hablaba de otra cosa.

Hasta tal punto llegó la pesadilla, que traspasando los umbrales del ayuntamiento, penetró en el despacho del alcalde, Juan Perez, conocido por el *Tío Mosca*, el que consultó el caso con el secretario, oyó al alguacil y decidió ejecutar algo que de momento no se le ocurrió, pero que de seguro daría buen resultado.

—Mira—dijo al alguacil—dile al señor cura que me vea para tratar de un asunto grave, y de camino avísale tambien al cabo de la guardia civil.

***

El Campo Santo, como respetuosamente llamaban los moradores de aquella villa á su cementerio, estaba situado en la parte más alta de cierta ladera que separaba las primeras casas del pueblo, del terreno llano destinado á la labor y conocido con el nombre de Vega.

Visto el cementerio desde el pueblo, estaba en el mismo plano; contemplado desde la Vega había que subir una cuesta muy pronunciada para llegar á él.

Cuatro paredes bajitas y muy blanqueadas demarcaban la extensión del cementerio, al que daba acceso una puerta colocada en en el muro que miraba al pueblo.

Un pescantillo de hierro, afianzado en el arco de material construido sobre la puerta, sostenía el farolillo que ardía por las noches y cuyo cuidado se encomendó al crucero de la parroquia.

Muy próximo á la pared que limitaba el cementerio por el lado Norte, había un callejón estrecho formado por vallados de viejas pitas, y por el que solían volver al pueblo cuantos visitaban la Vega.

***

Durante el crepúsculo vespertino regresaban por el callejón citado los campesinos que pasaron el día labrando las tierras de la Vega.

Los mas favorecidos de la suerte venían sentados á mujeriagas sobre las caballerías entreteniendo el tiempo y desahogando el espíritu con esas canciones propias de la tierra andaluza tan llenas de sentimiento y de expresión. Aquellos otros que hacían la jornada á pie con las herramientas al hombro, departían afablemente sobre los temas forzados de la abundancia ó falta de lluvias, de si las sementeras estaban buenas ó malas y de si el año prometía poco ó mucho.

Unos y otros, sin excepción, descubríanse respetuosos al pasar por el Campo Santo y no faltaba entre ellos alguno que se detuviese ligeros momentos para balbucear una oración por el alma de sus difuntos.

***

Había corrido por aquel lugar la noticia de que alrededor del Campo Santo aparecíase todas las noches un fantasma negro que despues de realizar violentas contorsiones y de correr de acá para allá dando extrañas voces, penetraba en el cementerio, donde al momento se percibía mucha claridad y se oían ruidos especiales.

Quien aseguraba era un alma en pena; quien se jugaba la vida afirmando que era el propio diablo, á quien había visto muy de cerca, contemplando sus carnes verdes, sus ojos brillantes como los de un gato y su boca despidiendo llamaradas de fuego; aquel decía muy serio que la aparecida era una de tantas brujas de las que habían establecido sus reales en cierto molino ruinoso, y ya abandonado que había próximo al pueblo; y no faltaba quien asegurase, en tono humorístico, que el aparecido era un célebre usurero que vivió en el pueblo y que entonces purgaba las faltas cometidas.

Lo cierto fué que la alarma cundió por el pueblo y que nadie se atrevía á transitar por aquellos sitios desde que sonaba el toque de Ánimas hasta la mañana siguiente.

Los muchachos del pueblo, reunidos en pandillas, salían todas las noches para coger al fantasma y matarlo. Con gran cautela se iban aproximando al cementerio, y al escuchar el ruido producido por el aire azotando la arboleda, retrocedían horrorizados, abandonando en su veloz carrera los palos y las piedras que á guisa de armas defensivas llevaban para realizar la captura.

Una noche observaron que la luz de la puerta del cementerio estaba apagada, y creyeron ver cosas extrañas dentro del mismo. Presurosos entran en el pueblo, cuentan lo que habían visto, adornándolo con los detalles que les sugerían sus imaginaciones exaltadas, llega por fin la noticia al *Tío Mosca*, quien celebró consultas, examinó precedentes, oyó la opinión de las personas mas autorizadas y decidió, como hoy se dice, «*realizar un acto*».

La batida organizóse al momento. El alcalde, acompañado de varios escopeteros y de su estado mayor, compuesto del secretario, la pareja de la guardia civil, el alguacil y el seremo, marchaba delante seguido de medio pueblo. No porque el miedo se repartiese entre muchos era poca cantidad la que correspondió á los mas.

Con prudencia y sin hacer apenas ruido se acercaron al cementerio, donde nada notaron que les sacara de aquel aprieto, aparte de que la luz del farolillo estaba apagada, no obstante tener este sus cristales sanos.

Consignóse la observación por todos, aguardaron un buen rato, y visto que nada ocurría, volvieron al pueblo, prometiendo volver todas las noches hasta descubrir el misterio.

Siguió organizándose la nocturna comitiva por espacio de un mes y nada pudieron descubrir; solo sí se observó como fenómeno raro, que el farol que antes se apagaba todas las noches muy temprano, desde que se presentaba la ronda, ardía hasta el amanecer.

En vista de lo ocurrido, el alcalde decretó soberanamente y por medio de edictos la pública tranquilidad, disposición que por cierto no fué observada.

***

¿Cual fué la causa de su alarma? Pocas personas del pueblo están en el secreto, pero aun viven algunas que la conocen.

Una pobre mujer que había perdido á su hijo iba todas las noches al cementerio á rezar por el alma de aquel. Para no ser vista daba un rodeo, subía al cementerio por la parte de la Vega, apagaba el farol, arrodillábase en la puerta y rezaba devotamente.

Alguien hubo de verla, y de aquí nació el cuento.

Cuando la mujer se apercibió del escándalo, suspendió definitivamente sus visitas y la curiosidad general no pudo satisfacerse.

Ya han pasado muchos años y todavía cuando los moradores de la villa de.... recorren el callejón contiguo al cementerio, no separan la vista de la puerta de este y aligeran el paso todo lo posible para llegar cuanto antes al pueblo...

JOSÉ MARÍA DEL REY.

Setiembre 2, 1897.

MODAS

Muchos modelos de peinadores han publicado los periódicos de modas, pero ninguno acaso tan caprichoso y elegante como el que representa nuestro figurín de hoy.

Puede hacerse de piqué blanco, rosa ó azul; en cualquier caso los adornos serán de encajes catalanes, tan primorosos como los que más.

Su hechura es tan sencilla, que creemos nos evita su descripción.

TOROS EN UTRERA

El día 8 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora de la Consolación, se celebrará en Utrera una corrida de novillos-toros (desechos de tienta y cerrado) de la afamada ganadería del señor don Rafael Surga, vecino de Las Cabezas. El ganado estará de manifiesto en el sitio de costumbre.

Espadas: Los arrojados diestros, Francisco Carrillo y Félix Velasco, ambos de Sevilla, los que matarán alternando.

Cuadrilla de Carrillo.—Picadores: José Morillo y Miguel Melero, ambos de Sevilla, y Antonio Mayo, *Mayito*, de Utrera.—Banderilleros: Pedro Rojas, *Recorte;* Antonio Fernandez Peronda y Félix Tagua, todos de Sevilla.

Cuadrilla de Velasco.—Picadores: Enrique Prieto y Diego García, *Zalea*, ambos de Sevilla.—Banderilleros: Joaquin Escudero, *Torerito*, de Sevilla; José Travelso, el *Marinerito*, de Cadiz; Ricardo Baena, el *Barbi*, y Manuel Sanchez, ambos de Sevilla.—Puntillero, Joaquin Escudero.

La plaza se abrirá á las tres, empezando la corrida á las cinco menos cuarto.

He aquí los números, nombres y señas de los toros:

69, *Borriquero*, negro chorreado; 89, *Cabrero*, cárdeno claro; 40, *Calcañito*, cárdeno claro; 33, *Agujeto*, cárdeno oscuro.

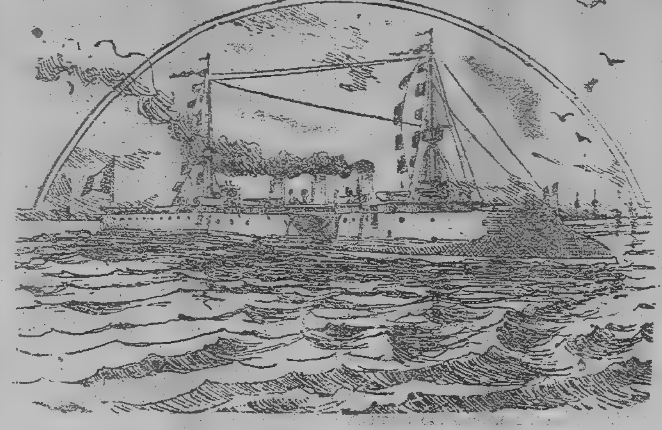

El "Pothuau" buque almirante de la escuadra que ha acompañado al presidente Mr. Faure en su visita á los Zares

Noticias locales

La junta directiva de la Cámara de Comercio, ha acordado dar un voto de gracias al miembro de la misma y diputado á Córtes don Tomás de Ibarra, por las gestiones de este señor en pró del establecimiento de una Escuela de Náutica en esta capital.

Dicho acuerdo ha sido puesto en conocimiento del señor Ibarra, en atenta comunicación que suscriben, en nombre de la corporación, su presidente don Hilario del Camino, y el secretario accidental de la misma, don Dionisio García.

En uso de la licencia que tiene concedida el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, don Francisco Fernandez Vior, ha salido de esta capital, quedando encargado de su despacho don Manuel Rincón Llorente, juez municipal del dicho distrito.

Por la Junta de la cría caballar del reino se ha dirigido atenta comunicación á este Gobierno civil interesando se circulen órdenes á los alcaldes de la provincia para que éstos remitan la estadística de los caballos sementales de propiedad particular y paradas del gobierno, con expresa relación de las yeguas, potros, potrancas, mulos, muletos y garañones existentes en cada término municipal.

En breve comenzará el ingeniero agrónomo de esta provincia la formación de la estadística anual reglamentaria de los cereales y producciones leguminosas.

Anoche, entre diez y diez y media, riñeron en el callejón de Baena, esquina á la calle de las Palmas, dos sugetos, resultando uno de ellos con una herida leve en el vientre, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

El herido, que dijo llamarse Vicente Muñoz, conocido por el *Niño* (chacinero en la Encarnación), manifestó que había sido herido, en riña, por un individuo, cuyos apellidos no recordaba, pero que se llamaba Ramón y estaba de dependiente en el bufete de un procurador de esta capital.

Despues de curado fué trasladado á su domicilio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

En la India inglesa

París 3, 9-35 n.

Telegramas de Roma dicen que los informes de los cónsules italianos en la India demuestran que la insurrección contra Inglaterra es más grave y extensa que lo que dice el gobierno inglés.

Otros telegramas de Lóndres dicen que 10.000 ingleses avanzan contra los rebeldes indios de Mohmanda.

Templo protestante.—Maniobras militares

París 3, 9-55 n.

Por telégrafo dicen de Berlin que es probable que el emperador Guillermo vaya en el mes de Marzo próximo á Palestina para inaugurar un templo protestante en Jerusalen.

El lunes próximo empezarán á efectuar las maniobras de otoño dos ejércitos mandados por el príncipe de Baviera y el general Kaesler, respectivamente.

El emperador Guillermo mandará el ejército prusiano y simulará una sorpresa á los anteriores.

Telegramas nacionales

Riña en una carcel

Bilbao 3, 6-40 t.

En el patio de la carcel han reñido dos reclusos por consecuencia de antiguos resentimientos.

Uno de ellos, llamado Francisco Perez, asestó una puñalada al otro, Basilio Puente, matándole en el acto.

El agresor hallábase condenado á siete años de presidio por robo.—*Etchataverry.*

Novillos en Palencia

Los "Niños Sevillanos"

Palencia 3, 8 n.

La corrida de novillos verificada esta tarde por los *Niños Sevillanos* ha sido muy lucida.

El matador de toros Reverte y su banderillero *Blanquito* que se encontraban en la fiesta, auxiliaron á la cuadrilla.

El público, recordando las buenas faenas de Reverte en la corrida de ayer, le tributó una gran ovación.

Revertito hecho un maestro; toreando y banderilleando quedó muy bien; matando superior; fué sacado en hombros por el público.

Gallito y *Machaquito* muy bien en sus faenas.

Mojinito y *Bebe* mataron dos añojos y recibieron muchos aplausos.

El ganado de Carreros, bueno.

Caballos, cinco.—*El corresponsal.*

Escuadra inglesa

Málaga 3, 8-15 n.

Hoy á las once y media de la mañana llegó á este puerto, procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa del Canal.

Forman la escuadra la capitana *Manificent;* los acorazados *Magertie*, mandado por el príncipe Luis; *Mars*, que lo manda el príncipe Jeorge; *Lrepulse* y *Victorians.*

Los cruceros *Ressolutions* y *Hermione*, y los avisos *Spris* y *Halcon.*

La dotación total de la escuadra es la de 5.938 hombres.

El próximo martes, día 7, saldrá de este puerto.—*El corresponsal.*

Portugal y Marruecos

Madrid 3, 9-45 n.

En telegramas recibidos de Lisboa se dice que los acorazados *Vasco de Gama* y *Adamastor* marchan á las costas de Marruecos para apoyar las reclamaciones presentadas contra los atentados de las kábilas á los marinos portugueses.

No era criminal

Madrid 4, 10 n.

Telegramas de Bruselas dicen que el individuo que se hallaba detenido por sospechas de que fuese el autor del atentado contra el emperador Guillermo, ha sido puesto en libertad por haberse probado su inocencia.

Aplauso al gobierno

Madrid 3, 10-15 n.

La Epoca aplaude al gobierno por haber admitido la dimisión del señor Fabié.

Clases pasivas

Madrid 3, 10-30 n.

En breve se anunciará el pago de los haberes correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio á las clases pasivas de Filipinas.

Una comisión de las clases pasivas de Ultramar ha visitado al general Azcárraga para quejarse del retraso en los pagos y pedirle que se domicilie en la Península el pago de los haberes, ó que se permita marchar á campaña á los pasivos que se hallen en buena edad.

El presidente del Consejo ha prometido complacerles.

Las instrucciones de Woodford

Madrid 3, 10-45 n.

El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastian ha interrogado al embajador yankée Mr. Taylor acerca de la exactitud de las instrucciones que trae su sustituto mister Woodford y que publica el *Herald.*

Mr. Taylor contestó festivamente, que se lo preguntara á Mr. Woodford.

El corresponsal del *Heraldo* cree que tiene fundamento la información del *Herald* acerca de aquellas instrucciones.

Estas son las siguientes:

Notificar al gobierno español la urgente necesidad de acabar la guerra de Cuba y la conveniencia para conseguirlo, de implantar la autonomía auxiliada por los Estados Unidos.

Estos no amenazarán con la intervención en los asuntos cubanos, pues Mac-Kinley, de pensar en ello, esperará la respuesta del gobierno español en los anteriores asuntos.

Las reformas

Madrid 3, 11 n.

Informes autorizados dicen que el gobierno acelera la rectificación del censo en Cuba para implantar rápidamente las reformas votadas en Cortes.

Puntos sospechosos

Madrid 3, 11-5 n.

Segun telegramas recibidos hoy han sido detenidos en Vergara dos sugetos, sospechando que fueran anarquistas. Estos se llaman Barbiani y George.

Se dice que se pondrán en libertad, pero que se les obligará á que se marchen al extranjero.

El general Lachambre

Madrid 3, 11-10 n.

Telegramas recibidos de Málaga manifiestan que el general Lachambre ha salido hoy para Granada, Córdoba y Madrid.

De política

Madrid 4, 1-45 madrugada. (Urgente.)

A la comida ofrecida por el marqués de Mochales asistieron los personajes cuyos nombres telegrafié.

Aunque se ha guardado reserva acerca de lo que se trató, dícese que los comensales, ya de sobremesa, examinaron la política en su aspecto general, fijándose en los obstáculos que por parte del señor Silvela se oponen á la unión de los conservadores.

Tambien se dice que predominó la impresión de seguir como hasta ahora el tiempo que puedan y reorganizarse en la oposición.

Otro atentado anarquista

Tiros.—Dos heridos.—Detención del agresor

Barcelona 4, 1-10 madrugada. (Urgente.)

En la plaza de Cataluña se acaba de cometer un atentado.

El conocido anarquista Pablo Berenguer ha disparado cinco tiros hiriendo en el pecho al jefe de la policía judicial, teniente de la guardia civil señor Portas.

Tambien está herido el segundo jefe de policía.

El agresor ha sido detenido.—MENCHETA.

Conducción del criminal

Barcelona 4, 2 madrugada. (Urgente.)

El anarquista, agresor del teniente Portas, ha sido conducido por cuatro parejas de la guardia civil de á caballo.

Un grupo numeroso de personas seguía al preso, gritando: ¡Muera el asesino!

Ha costado gran trabajo evitar un lynchamiento.—MENCHETA.

Otra versión

Madrid 4, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Barcelona dicen que á las doce y media de la madrugada se encontraba el jefe de la policía judicial, teniente Portas, en la plaza de Cataluña con un capitan de la benemérita y varios amigos, cerca de un mingitorio que en la plaza existe.

Acercóse al grupo don Ramón Sempau, hijo de un exdiputado provincial, y dirigióse al jefe de policía, diciéndole: ¡Ah ladrón!

Al mismo tiempo disparó su revólver, hiriendo en el pecho al señor Portas.

El criminal hizo dos disparos.

Acudieron varios agentes de la policía, persiguiendo al agresor, sobre el que dispararon sus armas.

Sempau huía, volviéndose á cada instante y disparando contra los guardias.

El criminal se entró en una cervecería, desde donde continuó haciendo fuego.

Produjose gran confusión, resultando herido un camarero de la cervecería.

La policía, despues de grandes esfuerzos, detuvo al agresor.

Registrado éste se le encontró un documento escrito en francés que le compromete.

El detenido negaba ser anarquista, diciendo que el motivo de la agresión fué que hace dos años el jefe de policía herido lo prendió con motivo de un escándalo ocurrido en el teatro Novedades, en el cual se silbó á la bandera española.

Condenáronlo entonces á deportación y ahora había sido expulsado á Francia como anarquista.

Por estas causas, dice que ha tomado venganza del señor Portas.

Manifestaciones de Woodford

Madrid 4, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Segun telegramas de San Sebastian, al nuevo ministro yankée, Mr. Woodford, le ha molestado que le esperaran á su llegada tantas fuerzas de la guardia civil y de la policía.

Mr. Woodford ha dicho:

—Quiero andar por España como el embajador español señor Dupuy de Lome anda por Washington, pues tengo plena confianza en la legendaria hidalguía de los españoles.

Manifestó deseos de ir el domingo á los toros; pero ha desistido por consideración, segun dijo, al secretario de la embajada que está de luto.

Mr. Woodford ha comprado boinas para su hija, sobrinas y demás señoras del personal de la embajada, quienes llevarán dicha prenda por las calles, manifestando así el afecto que les inspira España.

Ultimas noticias

Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid.

Dícese que han tratado de la presencia en Madrid de un sugeto sospechoso al que se persigue de cerca.

Asegúrase que la provisión de la presidencia del Consejo de Estado, vacante por la dimisión del señor Fabié, se aplazará hasta que se modifique el gabinete, caso de que lo consigan los conservadores.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

3 Setiembre.

Los ministeriales declaran en su prensa que ofrecen suceso próspero los trabajos del general Azcárraga para la conciliación conservadora, y los adictos al señor Silvela pregonan en sus periódicos que este ilustre hombre público mantiene la misma actitud que en los dias anteriores á la muerte del señor Cánovas. Cosas inconciliables parecen. Solo podrian concordarse en la hipótesis atrevida de que la mayoría de los minis-

teriales se adhieren al señor Silvela, y eso no es exacto, ni lo será, aun cuando sea sensible reconocer que no puede serlo. Aparte lo cual, el señor Azcárraga no había heredado del señor Cánovas el poder para llevar á todos los conservadores á una politica por el mismo difunto presidente condenada. Ni en los hábitos, ni en la lealtad del señor Azcárraga cabe eso, ni tampoco es verosimil el supuesto de que los amigos del señor Cánovas se prestaran á dejarse filiar en el partido del señor Silvela, por lo menos tan facilmente.

De todo ello se puede deducir con fundamento que uno de los dos bandos conservadores no expresa la verdad, hecho que no sorprenderá á la opinión despues de dos años en que no ha gobernado sino la mentira, la cual, por lo visto, sigue preponderando aun en estos asuntos que son secundarios en relación con las guerras, los fraudes, el estado de la Hacienda y el pésimo y grave estado del espíritu público. No se inclinarán muchos á creer que no haya sinceridad en las manifestaciones que consignan algunos diarios respecto de la actitud del señor Silvela. No hace una semana dudó la opinión, primero, porque los amigos de aquel exministro no rectificaron ni pública ni inmediatamente la especie de que iba acomodando á las circunstancias su última campaña politica; pero ya estampada la rectificación, todo el mundo conviene en que realmente sería gran torpeza una avenencia sin otra significación de ideas que alguna de esas vaguedades brillantes que sirven de momentáneo enlace á grupos de opuestas tendencias.

Además no es fácil olvidarse de las declaraciones hechas por el culto, experto y hábil órgano de los silvelistas en Madrid en el día del santo de la reina, hecho que solemnizó con la manifestación de que la política ministerial comprometía los intereses de la legalidad en todos sus aspectos; no se puede tampoco prescindir de la sana advertencia y de los excelentes puntos de vista de un periódico tan estimado como *Las Provincias*, de Valencia: no se puede echar en medio del cargo la circular de Julio último, documento en el cual decían los silvelistas que el partido conservador había dejado de ser una fuerza política para quedar reducido á un partido en descomposición y en absoluto impotente para el bien: todo eso está tan fresco, si los lectores pasan el vocablo, que no cuesta nada creer que en efecto el señor Silvela no ha cambiado en lo más mínimo de actitud y que por lo tanto la conciliación conservadora ó se ha de hacer sobre esa actitud misma, ó no se puede hacer de ningun modo.

Más pronto, más tarde, la reorganización de las fuerzas conservadoras se hará, acaso con programas más avanzados que el mantenido ahora por la fracción silvelista. Las circunstancias mueven el presente deprisa los ánimos para determinaciones de importancia. Al señor Cánovas mismo le ocurrió esto. De la política de la guerra con la guerra pasó á los principios autonómicos del decreto de 4 de Febrero. No están por otra parte, tan sólidamente constituidas todas las otras fuerzas monárquicas, que no pueda ser verosimil una reorganización total de los partidos.

Comenzaron y no han concluido, los republicanos. Siguen los conservadores, y cuando el señor Canalejas se ausentó del partido liberal, dijo que caso de volver lo haría para colocarse en la izquierda; y el señor Moret suele hablar en sus discursos de la necesidad de afirmar la democracia, como si contestase con esto á elementos que disintieran de su opinión. ¿Y acaso es un secreto que hay hombres públicos que tienen la creencia de que al cabo la reorganización general se hará, sumándose de un lado, los antiguos conservadores, los silvelistas y elementos de la derecha del partido liberal, y de otro lado, la izquierda del propio partido y muchos republicanos con los cuales se llevará á la vida de los partidos monárquicos alguna solución de las proclamadas por la derecha de la escuela socialista?

Es pronto para eso: pero, hoy, lo repito, las cosas van rápidamente. Más vayan como fueren, lo presente no puede prolongarse. El ilustre demócrata Rivero decía en los días de la revolución de Setiembre, que no le inspiraban cuidado alguno los conservadores porque desde el levantamiento de Cádiz, se habían quedado sin politica y sin el poder, y añadía que, siendo necesario el partido conservador, se reorganizaria con un programa de derecho ó conjunto de doctrinas propio de los tiempos.

«Y entonces se agregaba que los conservadores tendrán mucha fuerza.» Son aplicables en cierto modo esas palabras al caso presente, pero, omitiendo lo referente al poder.

Los conservadores actuales no son en estos momentos en la vida politica de España nada; tienen el gobierno y no tienen el programa de derecho que les pedía á los de su tiempo don Nicolás María Rivero, y además carecen de jefe. Por ello han de inspirar cuidado, lo han de inspirar, sobre todo, á la reina, precisamente por lo que dijeron los silvelistas el 24 de Junio último; porque una situación así compromete los intereses de la legalidad en todas sus manifestaciones.

INCÓGNITO.

Sorteos para Ultramar

El dia 9 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la cuarta sección del ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir tres plazas de subinspector médico de segunda clase, dos de médico mayor y otras dos de médico segundo con destino á la isla de Cuba; y para el ejército de Filipinas, un médico primero y dos idem segundos.

Entrarán en suerte los jefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar comprendidos en los cinco sextos últimos de las escalas respectivas, ó sea, en la de subinspectores médicos de segunda clase, desde don Alfredo Perez Dalmau hasta don Jaime Bach y Cortadellas.

En la de médicos mayores, desde don Francisco Monserrat Fernandez hasta don Enrique Alonso Arechaga.

En la de médicos primeros, desde don José Piana y Dorea hasta don José de Buey Pagan; y

En la de médicos segundos, los comprendidos entre don Francisco Muñoz Bueno y don José Andujar Solona.

Terminado el sorteo anterior, se verificará otro en la misma sección para cubrir una plaza de farmacéutico mayor y otra de idem segundo con destino á Filipinas.

Los cinco últimos sextos de las escalas de estos, comprenden: la primera, desde don Manuel Iglesias Suarez hasta don Regino Lopez Olivares; y la segunda, desde don Pedro Escudero Rodriguez hasta don Juan Celades Pastor.

Noticias locales

Con el mayor gusto hacemos constar, apropósito de nuestra primera local de anoche, que informados por las oficinas correspondientes, no resulta aumento alguno en el tipo de gravamen de la contribución territorial del corriente ejercicio; antes al contrario, debido á la acción fiscal, que es puramente de la comisión de evaluación de Sevilla, ha habido un aumento de riqueza para el Tesoro, como en años anteriores, que ha motivado la baja en el tanto por ciento por cuota al mismo. El aumento de cuota á que nos referíamos, ha sido motivado por figurar en años anteriores amillarada en diez pesetas de renta diarias la finca en cuestión, cuyas diez pesetas, en la refundición de apéndice llevada á efecto y expuesta al público para oir las exposiciones de agravios previo edicto en el *Boletin Oficial* y noticias en los periódicos de la localidad, han sido elevadas á 13 pesetas 50 céntimos, estando dispuesta la comisión á tramitar con toda urgencia la reclamación que, si la cree justa el dueño, podrá entablar, como igualmente la de cualquier contribuyente, á cuyo efecto en todo tiempo les serán facilitados en las oficinas de la misma, calle del Rosario, número 6, cuantos datos y antecedentes estimen necesarios.

Ha marchado á Extremadura, comisionado por el Instituto provincial de Higiene que dirigen los doctores Seras y Troyano, el veterinario municipal señor Palacios, con objeto de practicar la vacunación contra la viruela en el ganado ovino de dicha región.

De regreso de Cadiz han llegado á esta capital los hospicianitos idos á aquel puerto para tomar baños de mar.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: el *R. M. Cristina* llegó el jueves 2 á Santander.

El gobernador civil interino señor Lastra, de acuerdo con el informe de la comisión provincial, ha resuelto el expediente que desde hace tanto se tramitaba relativo á si había de ser sala de autopsias ó capilla y depósito de cadáveres un local que existe en el cementerio de Aznalcóllar y que el Ayuntamiento, contra el parecer de la autoridad eclesiástica, pretendía dedicar al primero de dichos fines. Se resuelve en sentido contrario á lo pretendido por la autoridad municipal.

Han quedado constituidas las juntas municipales de asociados de los siguientes pueblos:

Pedroso.—Don José María Calleja y Galindo, don Eladio Muñoz y Chaparro, don Juan Gonzalez y Hernandez, don Baldomero Jimenez Alejos, don Telesforo Duran Cantos, don Francisco Lopez Maldonado, don José Neira Gallego, don José Riaño Lara, don Fernando Molina Romero, don Cecilio Romero Alonso y don Manuel García Sanchez.

Mairena.—D. Enrique Arias Herrera, don José Castro Mellado, don Manuel Madroñal Martinez, don Higinio Morales Jimenez, don José Rodriguez Benitez, don Simón Jimenez Lopez, don Manuel Cordero Criado, don Juan Antonio García Mellado, don Antonio Gonzalez Toledo, don Antonio Lopez Jimenez, don Isidoro Guillén Mellado y don José Moreno Peña.

Una comisión de los temporeros nombrados por el delegado de Hacienda para la formación del padrón de cédulas personales nos ha visitado, manifestándonos, que despues de terminados los trabajos que les habían sido encomendados con satisfacción de sus jefes, se remitieron á la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda las nóminas correspondientes, las cuales, á los pocos días, fueron devueltas por no estar en forma para su tramitación. Rehechas las nóminas dicen nuestros visitantes que habían sido remitidas nuevamente al indicado centro, pero segun parece, aun están en la delegación de Hacienda, demorándose así el pago de sus haberes á unos empleados cuya mayoría son padres de familia bastante necesitados. Llamamos la atención del señor delegado de Hacienda para que como es de justicia gestione, si le es posible, que con la mayor urgencia se abone lo que se adeuda á dichos temporeros.

Se ha formado expediente para la reconstrucción de la fachada de la casa núm. 111 de la calle de la Feria.

En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de doña Encarnación Galvez, los soldados Salvador Torres Jimenez y José Martin García, el padre del soldado del regimiento infantería de Africa José Martin Duarte, los soldados Manuel Herrera Muriel y Manuel Santoja Torres, y los herederos del soldado Francisco García Castillo. A todos se les instruirá de asuntos de su particular interés.

La cantidad recaudada por el Tesoro de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 22.412'98 pesetas, correspondiendo á derechos reales 4.181'58, al impuesto de cédulas personales 279'40, al id. sobre sueldos y asignaciones 1.288'66, al id. de pagos del Estado 513'58, á Aduana 8.555'49, á consumos 6.981'59, al impuesto sobre la venta de pólvora 471'68, á consumos sobre artículos coloniales 88'50 y á propiedades y derechos del Estado 52'50.

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales del ayuntamiento de Brenes correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 96.

Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Aguadulce el reparto del grupo de liquidos correspondientes del presupuesto actual.

Del rancho del Molinillo, término municipal de Los Palacios, han desaparecido un mulo pardo claro de seis años y una mula parda de siete años.

Se han cursado á la superioridad los expedientes de estudios de doña Enriqueta Muñoz Gallardo y doña María del Carmen Gonzalez y Vazallo para la expedición de título de maestra de primera enseñanza superior.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la iglesia de la Magdalena se han celebrado hoy los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Armero y Díaz de Armero. Presidieron el duelo el cura párroco señor Peña, el marqués del Nervión, don Manuel Vazquez, don José Luis Armero, don Javier Escalera, don Ricardo Arjona y algunas otras personas de la familia. Entre la concurrencia hallábanse el senador señor conde de Valdeinfantas, el gobernador civil interino señor Lastra, el alcalde señor R. de Rivas y los señores Valdecañas, Benjumea (don Pablo), Morales y Gutierrez, Barón (don Enrique y don Fernando), Vazquez (don Juan), Guerrero de Miguel, Laraña y otras muchas personas conocidas.

El célebre cuanto desgraciado *Chicorro* ha ofrecido al delegado de Hacienda para su museo taurino la reseña de la corrida lidiada en Madrid en Octubre del 76, en la que por primera y única vez ha concedido el público de la corte la oreja de un cornúpeto, siendo el agraciado José de Lara, *Chicorro*.

Ha sido confirmado en su cargo de contador de fondos provinciales de Ecija don Federico María de los Santos.

La alcaldía cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro, que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad en la dehesa de Tablada.

El lunes de la semana entrante se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda. Entre otros asuntos se tratará, segun nuestras noticias, del donativo solicitado por la Congregación de la doctrina cristiana, para atender á los fines de su instituto; de una pensión de viudedad y de algunas reclamaciones relacionadas con diversos arbitrios municipales.

En la alcaldía se ha recibido una letra del Banco de España para su entrega á don Antonio Gonzalez Vargas, cabo primero de artillería en el ejército de Cuba.

El juzgado de la Magdalena interesa la presentación en aquellos estrados de Francisco Rodriguez Suarez y Cayetano Rueda.

Doña Juana Peña Gueran, huérfana del teniente coronel don Francisco de la Peña Acevedo, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en el excovento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de ocho á doce de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.

Dice *El Progreso*:

«Ya comienzan en algunos pueblos de nuestra región á dejarse sentir los rigores de la calamidad en la clase jornalera, y con motivo de esa calamidad, ó tomándola como pretexto, los más *listos*, que son por regla general los holgazanes de siempre, invaden las propiedades ajenas para robar sus frutos. Esto ya ha tomado carácter endémico en el país, y se necesita reprimir con mano fuerte y vigorosa esos escándalos, si no queremos vernos envueltos en esa ola anarquista que va apoderándose de nuestra sociedad para perturbarla en sus más hondos cimientos, trastornando todos los órdenes de la vida de los pueblos.

Esta es la ocasión más propicia para que los gobernadores civiles nos prueben el valor de sus iniciativas, dictando disposiciones eficaces que corten de raiz ese mal monstruoso que, sobre otros más censurables, pone en verdadero aprieto y en constante aflicción á nuestros desventurados labradores.»

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha autorizado á don Nicolás Real y Alcón para ejercer el cargo de ayudante del fiel-contraste de pesas y medidas de esta provincia además de don Casiano Mena y Zorrilla que anteriormente había sido nombrado para igual cargo.

De Burguillos (Badajoz) nos dicen que los días 13 y 14 del actual, con motivo de la tradicional fiesta del Cristo, habrá velada y fuegos artificiales, amenizado todo por la banda de Fregenal que dirige el señor Ruiz Diaz.

El 14 por la mañana se celebrará una función solemne, en la que predicará el elocuente orador sagrado, tan conocido en esta capital andaluza, señor Muñoz y Pavón, cura propio de la parroquia de Santiago. La orquesta de capilla estará tambien bajo la dirección del citado señor Ruiz Diaz, con cantores de reconocido mérito.

Por la tarde habrá cucañas en la hermosa plaza del Llano.

Por la noche actuará una compañía de zarzuela que pondrá en escena obras escogidas.

Durante el mes de Agosto último se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo los lesionados siguientes:

Varones, á mano airada, 14; id., casuales, 88; hembras, á mano airada, 9; id., casuales, 34. Total, 145.

A las consultas públicas 218 varones y 298 hembras, total 516.

Este número de enfermos y lesionados han producido 1.964 consultas y curaciones.

La arrendataria de contribuciones sacará á pública subasta el día 24 del corriente varias fincas situadas en término de Osuna, cuyos dueños son deudores al Estado por dicho impuesto. El día 13 se verificará otra subasta con igual objeto en Viso del Alcor.

Al finalizar el pasado mes de Agosto hallábanse acogidos en el Hospicio provincial 1.135 pobres, entre ancianos de ambos sexos y niños.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 625 pesetas anuales que percibe por la tesorería de Hacienda de esta provincia doña Patrocinio Moreno Lavandese, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Málaga.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido á esta delegación un libramiento á favor del señor presidente de la Audiencia por valor de 8.000 pesetas, y del de Hacienda tres á nombre de don Feliciano Fernandez, don José Lopez y Asociación de Amigos de los Pobres.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de la administración de Hacienda don Felipe Linaceros.

En la facultad de Medicina de esta Universidad se encuentra vacante una plaza de ayudante de clases prácticas con destino á la escuela de Cadiz y asignatura de Medicina legal y Toxicología, cuya plaza está dotada con 1.000 pesetas anuales.

El día 7 del actual se verificará en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra un sorteo para destinar al ejército de Filipinas cinco capitanes de estado mayor.

Las quejas repetidas del vecindario han sido echadas en olvido por nuestras autoridades respecto á la vigilancia del barrio de Santa Cruz, especialmente de las calles Pasage de Andreus, Rodrigo Caro y otras; pues segun nos manifiestan algunos vecinos no recuerdan la última vez que vieron por allí á ningun agente de la autoridad. Así es que constantemente están molestados por las turbas de chiquillos que sin temor á ser castigados cometen toda clase de desmanes.

Ha marchado á Huelva el diputado provincial por aquel distrito don José Tejero é Hidalgo.

Con motivo de las próximas fiestas que se han de celebrar en esta capital en los días de la feria de San Miguel, han comenzado los trabajos para la instalación de casetas en el real de la feria.

Esta mañana fueron intervenidas á varios panaderos setenta y cinco hogazas que se repartieron entre los establecimientos de beneficencia.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su distinguida señora el comandante de infantería don Francisco Cala.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Aracena (Huelva), don Javier Sanchez Dalp y Calonge.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico, tendrá lugar en Lora del Rio del 6 al 10 del corriente.

La guardia civil de Santiponce ha detenido á dos sugetos autores del incendio de una era de maiz en el egido de aquel pueblo.

La Diputación provincial ha remitido tubos de linfa vacuna á los ayuntamientos del Ronquillo, Estepa y Villanueva del Ariscal que los tenian solicitados para combatir la epidemia variolosa.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela pública de niños de Estepa don José Nateras.

El día 20 se verificará en el ayuntamiento de Pedreras la subasta en venta de los derechos de consumos de dicha villa.

Se ha ordenado la conducción á Málaga, desde la carcel de esta capital, del preso Rafael Arjona Aguilar, fugado del vapor correo de Melilla, surto en aquel puerto, y detenido por la guardia civil del puesto del Saucejo en la madrugada del 27 del pasado Agosto en una casa de Martin de la Jara.

El jefe de los conservadores sevillanos señor don Eduardo de Ibarra y su distinguida señora, que está muy mejorada, se encuentran actualmente en Bayona, de regreso de Vichy. Llegarán á Sevilla á mediados de mes.

Por la secretaría de este Ayuntamiento se participa á los propietarios de fincas en la calle Cánovas del Castillo, el deber en que se hallan de obtener el certificado expresivo del cambio de nombre que ha sufrido dicha calle.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Luisiana ha detenido á Carmen Ruiz Redobladillo, reclamada por el juzgado municipal de dicha villa.

—La de Los Palacios ha capturado á Manuel Gonzalez Martin y José Muñiz Rincón, reclamados por el alcalde de aquella villa por haber promovido escándalo en la vía pública.

—La del Coronil ha detenido á Francisco Fernandez del Castillo, por arranque y hurto de ladrillos del puente situado en el arroyo del Pilar de aquel término.

—La de Gerena ha rescatado varios corchos para colmenas hurtados en la dehesa de Roman.

—La de Villamanrique ha intervenido una escopeta á un vecino de aquella villa por carecer de licencia para su uso. Y la del Coronil ha intervenido otra á un cazador furtivo.

—La de La Ronda ha denunciado en aquel juzgado 30 cabezas de ganado cabrío por pastoreo abusivo.

El ayuntamiento de Lora de Estepa ha acordado arrendar la cobranza de todos los impuestos que recaude, excepto el de consumos, cuando no lo sea por reparto, durante el tiempo medio, fecha en que se apruebe el remate hasta el 30 de Junio de 1902.

Convendría mucho que la Alcaldía ordenase fuese concluida cuanto antes la *valla hispalense* que se comenzó á instalar desde la salida del puente de Triana hasta la pared del paseo de Colón, á fin de evitar se repita lo sucedido en la noche del lunes, cuando se escapó el toro de Perez de la Concha destinado al matadero. La terminación de la valla es indispensable, pues ya que se paga por instalarla debe surtir los efectos á que respondió su construcción. Es de creer que el señor R. de Rivas resolverá lo que proceda, en bien de la tranquilidad del vecindario y de la seguridad personal de los transeuntes que á lo mejor, y por no estar la valla terminada, se encuentran de manos á boca con una res que se desmanda y campa en la vía pública por sus respetos.

El lunes 6 del corriente á las ocho de la noche, celebrará la junta de protección á la infancia en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos, la reunión mensual que determina su reglamento.

Ha sido nombrado miembro del Jurado de la «Exposition Nationale des Travails et des inventions Nouvelles», nuestro particular amigo don Diego L. Sotelo y Acba, director de la acreditada fábrica de perfumería «La Cruz del Campo», de esta capital.

Conforme el dueño de las fincas calles de Velazquez 1 y 3 y San Acasio 3 y 5 en indemnizar al industrial establecido en las mismas por el perjuicio que se le causa con demolición precisa para la total alineación de la primera de las vias mencionadas, ha participado hoy al Ayuntamiento que en cuanto se le abonen las 44.939 pesetas, importe del terreno que cede á la vía pública, á razón de 1.570 pesetas el metro cuadrado, comenzará la demolición de las fincas.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 11.332'54 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha sido invitado para predicar en la iglesia de San Julian el día 8 en la función de Nuestra Señora de la Hiniesta el padre fray Mariano de San José, comisario provincial de los religiosos franciscanos en Andalucía.

Habiendo sido declaradas desiertas las dos subastas para contratar 10.000 litros de leche de vaca, con destino al consumo de la beneficencia provincial durante el presente año económico, la comisión ha acordado pedir autorización al gobierno para adquirir dicho artículo por contratas privadas.

Se encuentra en esta capital el señor don Guillermo Sundhein.

Ha regresado de San Sebastian y Bilbao el señor don Ignacio Vazquez.

Con objeto de despedir á su señora madre, que ha salido para los baños de Alhama, ha venido de Puerto Real don José de la Cámara y Canaleta.

El contratista de la limpieza pública exije del municipio se le aponen 180 pesetas mensuales por el servicio de limpieza en los corrales de la casa matadero.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se están celebrando solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen. Estas fiestas religiosas son costeadas por las señoras agregadas á la hermandad de la Sagrada Cena.

Ha regresado de Cadiz la aplaudida y distinguida arpista señorita doña María Lerate.

Se ha conminado con imposición de multas á los alcaldes de Bollullos de la Mitación y Mairena del Aljarafe, si no disponen que las colmenas de dichos pueblos sean colocadas á distancia de una legua colmenera de ellos y de cualquier lugar poblado.

En la iglesia de San Nicolás fué anoche bautizado el nuevo hijo del señor don Luis Ibarra, siendo padrinos sus tíos, la señora doña Mercedes Gomez y don Luis Abarzuza. Al neófito se le puso el nombre de Jesús María. Los invitados al acto, que eran muchos de la mejor sociedad sevillana, fueron expléndidamente obsequiados en casa del señor Ibarra.

El martes próximo en el tren exprés regresará á esta capital el gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega de Hoz.

El depositario municipal del ayuntamiento de Bormujos ha presentado en la delegación de Hacienda una denuncia por falsedad cometida en el expediente de adjudicación del arriendo de consumos de aquella villa.

Don José Diaz Ruiz ha presentado una queja á la delegación de Hacienda, por abusos cometidos en el reparto de agremiación forzosa de consumos en Almaden de la Plata, é interesa la nulidad del mismo.

Se han remitido, aprobados por esta administración de Hacienda, los padrones de cédulas á los ayuntamientos de Gines, Montellano y Rinconada, interesándoles recojan las cédulas correspondientes en breve plazo.

En el Saucejo ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de contribución territorial por rústica y pecuaria, correspondiente al actual ejercicio.

Mañana se publicará el primer número del periódico titulado *El Agente*.

Blanco y Negro termina en su número de esta semana la serie de artículos que con el título de *Cosas de verano* ha venido publicando durante los meses de Julio y Agosto. El IX y último artículo de dicha serie titúlase *Las plagas*, y está firmado por Blasco, con dibujos de Blanco Coris.

Publica además nuestro artístico colega una linda portada de Mendez Bringa, titulada *S. M. el botijo*; *El trucque*, por doña Emilia Pardo Bazan, con dibujos de Mendez Bringa; una plana artística de *Gijón*, por Martinez Abades; una magnífica plana doble de Huertas, titulada *Sal marina*; otra plana artística por Cecilio Pla; *Susana en los Jardines*: *El tambor mayor*, poesía de Torromé, ilustrada por Estevan, y *El abanico de «El Imparcial»*, que es interesantísimo.

Como grabados de actualidad, publica el retrato del presidente del Uruguay, recientemente asesinado; el *Mercado de melones en las Vistillas*; dibujos referentes á la *Alianza franco-rusa*, y una sección muy curiosa: La tragedia de Santa Agueda y la prensa ilustrada extranjera.

Ha sido aprobado el padrón de carruajes de lujo de la villa de Paradas y remitido á aquel municipio.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Rafael del Valle y del Pozo
marido que fué de la señora
Doña Dolores Lopez Nieto
falleció en Lora del Rio
el día 6 de Setiembre de 1893

El lúnes 6 del corriente mes á las ocho de la mañana, se cantará una misa de *Requiem* con responso en la parroquia de esta villa por el eterno descanso del alma del finado. Además con el mismo objeto serán aplicadas todas las misas que puedan decirse en dicha parroquia.
Su viuda ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á estos actos religiosos.
El Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla, concedió cien días de indulgencias á todos sus fieles diocesanos por cada oración, obra de piedad, Sagrada Comunión, estación ó parte del Rosario que se aplique en sufragio del alma del finado.

COMUNICADO

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO:
Muy señor mío: Ruego á usted haga pública mi gratitud hacia la Compañía de Seguros «La Urbana», que á los diez días de recibir los documentos justificativos, me ha hecho entrega de los cinco mil duros del seguro de vida que mi difunto esposo, don Francisco Sanchez Martin, tenía suscrito á mi favor en dicha acreditada Compañía.
Le anticipa las gracias su afectísima segura servidora Q. S. M. B., *Amparo Nuñez.*

Tribunales

Sin acusación

Hoy ha comparecido ante la Sala extraordinaria de vacaciones Sebastian Hidalgo Pineda, procesado en causa del juzgado de Estepa por el delito de amenazas.
El fiscal, que pedía para el procesado cuatro meses de arresto mayor, retiró la acusación despues de practicada la prueba.

Suspendida

Por incomparecencia del procesado Francisco Rodriguez Gonzalez, se suspendió la causa instruida contra el mismo por el delito de hurto, del juzgado de la Magdalena.
La Sala decretó la prisión del acusado.

Sentencias

José Gamero Perez (a) *Chicha*, procesado en causa del juzgado del Salvador por el delito de coacciones, ha sido absuelto libremente.

—

En la causa procedente del juzgado del Salvador, por lesiones graves, contra Antonio Dueñas Martinez, se ha dictado sentencia condenándole en la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Utrera. Manuel Bueno y otro, por disparo y lesiones.
Ecija. Juan Antonio Fernandez y otro, por hurto.

Visita de cárceles

El lunes, á las ocho de la mañana, en el despacho del presidente de esta Audiencia, se verificará la visita preparatoria de cárceles.
El martes, á la misma hora, se verificará la visita general.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario suplente del juzgado de la Magdalena don Rafael Lopez García.

Sucesos

Por negarse á pagar el gasto hecho en una taberna de la calle de la Feria y promover un fuerte escándalo, fué conducido esta madrugada á la prevención municipal un individuo.
—Esta tarde fué conducido á la prevención civil un muchacho que se había peleado con otro y que al ser detenido dió un fuerte mordisco en una mano al guardia que lo detuvo, causándole una herida.
—Una niña de corta edad fué mordida esta mañana por un perro, sufriendo una herida en el pie izquierdo.
Ocurrió el hecho en la calle Mesón del Moro. La niña fué curada en la casa de socorro del distrito.
—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida en la cabeza y de varias contusiones en el pecho, un individuo que tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba.
—Por promover un fuerte escándalo y estar en completo estado de embriaguez, ha sido detenido al medio dia un individuo que dijo ser natural del Coronil.
—Una mujer se presentó esta mañana en la jefatura de vigilancia manifestando que un sugeto desconocido le había *timado* 15 pesetas con el procedimiento de los billetes del Banco, entregándola varios libritos de papel de fumar.
—En la casa número 34 de la calle Rodrigo de Triana promovió esta mañana un fuerte escándalo en sugeto, el cual amenazó con un cuchillo á una hermana suya.
Dicho sugeto fué curado en la casa de socorro del barrio citado de una herida en la cabeza que se ocasionó casualmente, quedando despues detenido en la prevención civil.
—En una taberna de la plaza de la Encarnación, sostuvieron esta tarde acalorada disputa dos conocidos aficionados al toreo, disparando uno de ellos un tiro de revólver sobre su compañero, sin que afortunadamente hiciera blanco el proyectil.
El hecho motivó la presentación en el lugar del suceso de buen número de curiosos, que comentaron lo ocurrido de diversos modos.
Los dos contendientes han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Noticias taurinas

En la primera quincena de Octubre se verificará la tienta de reses bravas de la ganadería del señor don Basilio Peñalver.
—En breve embarcará con rumbo á Montevideo el matador de novillos José Machío Trigo.
—El día 12 del corriente torearán en Málaga los matadores Angel García Padilla y Juan Dominguez, *Pulguita chico*.
—Ha sido firmado el contrato para torear en Huelva el día 9 del corriente los diestros Antonio Guerrero y Félix Velasco.
—El simpático y aplaudido novillero Félix Velasco además del buen número de corridas que lleva, tiene contratadas las siguientes:
Setiembre, día 5, en Burdeos; 8, Utrera; 9, Huelva; 13 y 14, Fitero; 16, Atienza; 19, Barcelona; 23, Tarragona; 26, Barcelona, y 30, en Sevilla.

El tiempo de campaña

La *Gaceta* de ayer publica un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo lo siguiente:
«Art 1.º El tiempo servido en operaciones por los militares de todas las clases pertenecientes á los ejércitos de Cuba y de Filipinas y marina, se les abonará doble para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, siempre que hayan estado presentes en ellos por lo menos dos meses y asistido á dos ó más acciones de guerra, y á los individuos de tropa que no disfruten premios de constancia, se les rebajará dicho tiempo del que les corresponda permanecer en situación de reserva.
Art. 2.º El abono del doble tiempo de campaña á que se refiere el artículo anterior, se acreditará igualmente, en cuanto les sea aplicable, á los individuos de los cuerpos de voluntarios, milicias y demás fuerzas movilizadas que hayan permanecido, á lo menos, dos meses en las columnas activas de operaciones y asistido á dos ó mas hechos de armas.
Art. 3.º Se abonará tambien en iguales condiciones y para los mismos efectos, la mitad del tiempo servido durante la campaña en las guarniciones del teatro permanente de la guerra.
Art. 4.º Los heridos y contusos graves en acción de guerra tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan permanecido en campaña y además el que hayan invertido en su completa curación, cualquiera que sea el punto en que ésta haya tenido lugar.
Art. 5.º A los enfermos por consecuencia de las fatigas de la campaña ó de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les considerará para los efectos del abono de la mitad del tiempo servido en campaña, como pertenecientes á la guarnición del punto donde hubiesen estado atendiendo á su restablecimiento.
Art. 6.º El tiempo de permanencia y los servicios prestados indistintamente en cualquiera de los dos ejércitos y marina de operaciones durante las actuales campañas, puede computarse para los beneficios del abono de tiempo á que esta disposición se refiere.
Art. 7.º Para los efectos prevenidos en los artículos anteriores se considerará como tiempo abonable, desde el 24 de Febrero de 1896 respecto á la campaña de Cuba, y desde 25 de Agosto de 1896, en cuanto á la de Filipinas, hasta la fecha en que se den por terminadas.

MERCADOS

Persiste la animación en el mercado de granos y semillas, y como consecuencia natural hay marcada tendencia al alza en los trigos, avena y yeros y alza efectiva en las cebadas, maíz y habas.
Los precios más generales en la semana han sido los siguientes:
Trigo extremeño á 13 pesetas fanega, á 12'50 los fuertes del país y á 10'62 los tremeses, que son los que se cotizan en baja.
Cebada de 6 á 6'50, avena de 5'25 á 5'50, maíz de 8'25 á 8'50, habas de 10 á 10'25 y yeros á 9'50.
En el mercado de aceites tambien aumentan las entradas, que han llegado en la semana á 3.400 arrobas, aunque algunas partidas son de tan inferior calidad, que se han vendido hasta 5'50 pesetas.
Las clases comestibles siguen teniendo cada dia mejores precios, habiendo oscilados éstos en la semana entre 11 y 13'15 pesetas arroba.
Los vinos están algo encalmados aunque continúan haciéndose ventas de los enyesados que quedan en las bodegas de 14'50 á 15 duros bota.
En los demás productos no hay variación.
Continúa la acogida de aceitunas para verdeo sin que los precios hayan alcanzado el límite que se esperaba, pagándose la manzanilla de 8 á 8'50 pesetas fanega en el arbol y de 15 á 20 la gordal.
Se están ya ultimando los preparativos de la vendimia que se generalizará en la primera decena del presente mes, haciéndose algunos contratos de uva á 0'75 peseta arroba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo sucedido en Barcelona

Antes del atentado

Barcelona 4, 7-30 m.

Los periódicos narran extensamente el atentado de anoche, cometido contra el jefe de la policía judicial, teniente de la guardia civil don Narciso Portas.
Cuéntase que hallándose éste anoche en la función del circo ecuestre (teatro del Tívoli) acercósele un sugeto preguntándole:
—¿Dónde irá usted despues de la función?
—A dar una vuelta, como de costumbre, contestó el señor Portas.
Créese que el sugeto preguntón sea cómplice del autor del crimen.

El teniente Portas

El teniente Portas, que fué inmediatamente trasladado á su domicilio, se halla en cama, solícitamente cuidado por su familia. Le han visitado las autoridades y numerosos amigos.
Hablando con algunos periodistas, ha dicho, mostrándose animoso:
—Esto no es nada, y mañana volveré á continuar con entusiasmo la campaña de exterminio de los sectarios del anarquismo.
Los médicos han pronosticado favorablemente acerca de la herida del teniente Portas, si bien descontando complicaciones posibles que pudieran ocurrir.
La herida tiene un trayecto de 15 centímetros.

El doctor Cardenal

Se ha encargado de la curación de los heridos el doctor Cardenal, que fué quien asistió al general Martinez Campos cuando el atentado de Pallás.

El señor Teixidó

El señor Teixidó, subjefe de la policía judicial, dice que la agresión fué inevitable.
—Al sentirme herido, añade, avisé al señor Portas, el cual se libró de la muerte por su serenidad.
El señor Teixidó tiene en la parte posterior derecha del torax una herida, cuyo orificio de salida interesa la apófisis espinosa.
El pronóstico es reservado, pero no muy grave.
Esta herida tiene 18 centímetros de extensión.—*Simó.*

El proyectil.—La sumaria.—El preso

Barcelona 4, 8 m.

El teniente Portas tiene en su poder, proponiéndose conservarle, el proyectil con que fué herido; proyectil cuyo calibre es de nueve centímetros.
El juez de guardia instruye con actividad el proceso correspondiente.
Dícese que tambien instruye sumaria el juzgado militar.
—Estimándose ocasionado á manifestaciones populares sacar al preso del gobierno para llevarlo á la carcel, dícese que será llevado por la guardia civil á Montjuich.—*Simó.*

En casa del agresor.—Sus antecedentes

Barcelona 4, 8-30 m.

Practicado un reconocimiento en casa del agresor, se han encontrado comprobantes de que fué colaborador de algunos periódicos avanzados.
Créesele cómplice de Angiolillo.
Cuando estuvo en París emigrado, visitaba la redacción de *L'Intransigeant*.
Titúlase amigo de Rochefort.—*Simó.*

De Silvela

Madrid 4, 8-40 m.

Telegrafian de Málaga diciendo que el *Diario*, de aquella capital, publica una nueva carta del señor Silvela, la cual revela que el ilustre político se halla en actitud conciliadora.
El señor Silvela dice en su carta que no quiere entrar en el fondo de la cuestión de Cuba, acerca de la cual fué consultado por el periódico aludido.

No habrá refuerzos

Madrid 4, 8-45 m.

Los amigos del general Azcárraga insisten en calificar de inexacto que pidan ni se envien más refuerzos á Cuba y á Filipinas.
Solo se destinará á los ejércitos coloniales el cupo que del actual reemplazo les corresponde.

Granadinas

Conflicto económico.—Llegada de Lachambre

Madrid 4, 9 m.

Telegramas recibidos de Granada participan que se ha encargado el gobernador de la ordenación de pagos de la diputación provincial, á fin de solucionar el conflicto económico en que dicha corporación se encuentra.
—Ha llegado á Granada el general Lachambre acompañado de su señora esposa, habiendo tenido un recibimiento entusiasta.

Un pueblo ardiendo

Madrid 4, 9-15 m.

Dicen de Soria que en el pueblo de Abejar se ha producido un terrible incendio.
Están ardiendo 20 casas.
Acudió la guardia civil de los pueblos inmediatos y tambien centenares de personas que trabajan para procurar la extinción.
Se teme que el incendio destruya la mayor parte del pueblo.
Han llegado tambien las autoridades de la provincia.
Se ignora si ha habido desgracias.

Riña sangrienta

Madrid 4, 9-30 m.

Esta madrugada cuestionaron en la calle de Toledo dos sugetos jornaleros.
Uno de ellos abofeteó al otro y este sacando una pistola hizo dos disparos, hiriendo á su agresor.
El herido se halla grave.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 4, 10 m.

El Imparcial comenta la Memoria presentada al Senado por el general Blanco, y laméntase de los ataques que á la prensa se dirigen.
Esto es á su juicio una epidemia moral de los tiempos actuales.
El general Blanco es un caso de esa enfermedad.
Añade *El Imparcial* que si el señor Cánovas hubiera querido habría conservado al general Blanco en Filipinas como conservó al general Weyler en el mando superior de Cuba.
Por esto es injusto, dice, culpar á la prensa de lo que al general sucedió.

"El Liberal"

Madrid 4, 10 30 m.

Comenta *El Liberal* la Memoria del general Blanco en sentido contrario al que emplea el periódico antes citado.
Recuerda que no se han realizado los hechos que profetizaban los tristes agoreros.
Manila no se vió invadida por los tagalos, ni ninguna nueva provincia se insurreccionó.
La rebelión circunscribióse á Cavite, y los reductos de ella cayeron poco á poco en poder de nuestras armas gloriosas é invencibles.

Doble crimen

Bilbao 4, 11-40 m.

En la calle de San Francisco ha ocurrido un suceso que ha impresionado mucho al vecindario.
Un sugeto que había sido cabo de la guardia municipal y al que se seguía causa por agresión á un compañero de cuerpo, ha disparado á su mujer dos tiros de revólver hiriéndola gravemente.
Luego se arrojó por un balcón á la calle, quedando muerto en el acto.—*Etchataverry.*

El incendio de Abejar

Madrid 4, 12-40 t.

El gobernador de Soria ha comunicado que á consecuencia del incendio ocurrido en el pueblo de Abejar, han quedado destruidas 23 casas, entre ellas la del ayuntamiento.
No ha habido que lamentar desgracias personales.
Abejar, es una villa situada á cinco leguas de Soria, á cuyo partido judicial pertenece, cerca de los famosos pinares de aquella provincia.
Tiene un centenar de casas y unos 150 vecinos.

El anarquista Sampau

Barcelona 4, 1 t.

El agresor del teniente Portas es un joven de unos veintiseis á veintiocho años, que durante algun tiempo se ocupó en trabajos para distintas casas editoriales.
Su padre fué diputado provincial de Barcelona en tiempos de la república y peleó contra los carlistas mandando uno de los célebres batallones de francos organizados por la diputación.
Sampau Berenguer, padre, figura en política mas entre los salmeronianos que entre los federales, y asiste á todos los actos que los republicanos celebran é interviene en todas las luchas electorales, confiriendo sus poderes, para la designación de interventores á los candidatos mas simpáticos á sus ideas. Algo exaltado, es en el fondo una buena persona que pone sus actividades al servicio de cuanto le ayuda á mantener honradamente á su familia.
El agresor de Portas es de un temperamento inquieto é impulsivo. Tiene dos hermanas y un hermano. Este es papelista. Una de aquellas, es maestra de escuela en el pueblo de San Martin Sasroviras, de esta provincia, y se distingue por su ilustración y buen caracter. La otra hermana está casada con un joven de buenos antecedentes.
Dícese que Sampau será juzgado militarmente, aplicándosele la ley represiva del anarquismo.—*Simó.*

De Cuba

La excursión de Weyler

Madrid 4, 1-50 t.

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de haber regresado á aquella capital el general Weyler, quien ha recorrido con una escolta de 140 caballos varias comarcas, habiendo tenido solamente en el sitio llamado Jauja, un ligero tiroteo con los rebeldes.
El general Weyler parece estar convencido de que únicamente quedan en armas pequeños grupos que las columnas contra ellos destacadas destruirán completamente.

El "Cárlos V„ terminado

Cadiz 4, 2-10 t.

El acorazado *Emperador Carlos V* ha arbolado la bandera de guerra, disparando los cañonazos de ordenanza, en señal de hallarse terminada en definitiva su entrega á la marina de guerra.—*Salido.*

A Portas y á Teixidó

Recompensas

Madrid 4, 2-15 t.

En los centros oficiales se nos asegura que el gobierno siente no poder recompensar al jefe y al subjefe de la policía judicial de Barcelona señores Portas y Teixidó, como fuera su deseo, por no haber dentro de la ley forma hábil de recompensarles.
Sin embargo, se propone aprobar una propuesta que tienen pendiente, y se les concederá la cruz roja del Mérito militar, pensionada.

De lo de Barcelona

Varias noticias

Barcelona 4, 2-40 t.

El agresor del teniente Portas pasó la noche en su encierro del gobierno civil, cantando en voz baja.
Esta mañana á las ocho fué conducido amanillado y escoltado por la benemérita á la capitanía general, donde prestó declaración ante el juez militar señor Marzo, encargado de instruir la sumaria para el proceso sumarísimo.
La declaración duró dos horas.
Despues fué conducido al cuartel de Atarazanas, quedando encerrado en uno de los calabozos.
Tambien han declarado ante el juez el jefe de policía señor Plantada, el inspector Puigdollers y varios agentes de los que presenciaron la agresión.
El teniente Portas sigue mejor.
El señor Teixidó se ha agravado al intentar extraerle el proyectil.
Las autoridades y muchas personas distinguidas visitan á los heridos.—*Simó.*

Temores de Mac-Kinley

Madrid 4, 3-40 t. (Urgente.)

Telegrafían de Washington que están adoptándose grandes precauciones en la residencia de Mr. Mac Kinley, por temerse un atentado anarquista contra su persona.

El crimen de Sampau

Criterio oficial

Madrid 4, 4 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra dicen que el atentado cometido por Sampau en Barcelona cae bajo la jurisdicción militar, no solo por pertenecer los heridos al ejército, sino porque dicho delito está dentro de la ley de represión del anarquismo.

El señor Castelar

Bilbao 4, 3-30 t. (Urgente.)

Procedente de Llodio llegó esta mañana el señor Castelar, habiendo almorzado con la distinguida señora de Sund y varias personas influyentes y algunos representantes de la prensa.
El señor Castelar ha visitado las obras del puerto, elogiándolas mucho.
Esta noche regresará á Llodio.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'20
4 por 100 fin de mes	65'20
4 por 100 exterior	81'95
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96'65
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'50
Banco de España	417'00
Tabacaleras	212'25
Cambios París	30'90
Cambios Londres	32'94
Paris exterior español	62'87

Sección amena

Charada

Los jueces que *cuarta-tres*
dinero para claudicar,
por fortuna, son muy pocos
los que en los estrados hay:
á veces, por si *cuarta-una*,
hay quien ofrece un caudal
para ganar de los jueces
el agrado y voluntad;
á ver si logra el *dos-cuarta*
al agua á gusto llevar.
Quizá alguna *cuarta-dos*,
no muy honrada, hallara
que por la *prima segunda*
á sabiendas falle mal;
pero por suerte, esos tales,
en el tribunal tendrán
quien sus gazapos ó yerros
con aciertos sanará.
Así el ilícito *todo*
habrá sido ineficaz:
castigo que es justo lleve
la indicada iniquidad.

Intríngulis

Buscar un nombre de mujer que sacando las dos últimas letras dé el nombre de un animal, sacando las tres últimas dé un tiempo de verbo y sacando las cuatro últimas dé un artículo.

Jeroglífico

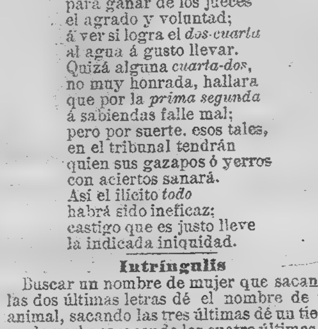

Solución á la chismografía de ayer:
Santander
Avila
Granada
Almansa
Salamanca
Tarragona
Almería

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 16

Heidelberg.—El castillo.
Francfort.—Vista de la ciudad.
El Rhin.—El castillo y San Goarhausen.
El Rhin.—La fortaleza de Ehrenbreistein.
El Rhin.—Castillo de Reinstein.
Colonia.—La catedral y el puerto de barcas.
Hamburgo.—Paseo Junfrau.
Berlin.—Panorama de la ciudad.
Berlin.—El Linden.
Dresden.—Calle del Parque.
Praga.—Vista general de la ciudad.
Munich.—Plaza Carolinen.
Viena.—El Graben.
Viena.—Prater-Stern.
Budapesth.—La montaña y la entrada al tunel.
Trieste.—La ciudad y el puerto.
Se pondrá á la venta el cuaderno 16 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Antonio Jimenez Castillo, soldado de Borbón, natural de Benamadura (Málaga), del vómito; José Torres Ruiz, soldado de Borbón, de Inaro (Málaga), del vómito; Juan Calatayud Ferrer, soldado de Borbón, de Bocairente (Valencia), de enfermedad; Francisco Ortiz Muñoz, soldado de Sevilla, de Loja (Granada), del vómito; Jaime Momú Civil, soldado de Sevilla, de Fons (Barcelona), del vómito; Martin Felechea Anillaga, soldado de Alfonso XIII, de Tren (Guipúzcoa), de enfermedad; Buenaventura Mestre Coll, soldado de Alfonso XIII, de Talara (Lérida), de enfermedad; José Rocamora Zamora, soldado de Alfonso XIII, de Murcia, del vómito; Pedro Esteller Polo, soldado de Alfonso XIII, de Venares (Castellón), del vómito; Dámaso Mayo Pola, soldado de Alfonso XIII, de Fuente del Canto (Badajoz), de enfermedad; Ramón Pajares Sanabria, cabo de Extremadura, de Begoña (Vizcaya), del vómito; José Pelaez Rodriguez, soldado de Isabel II, de Villavicente (Valladolid), del vómito; José Medilas Diaz, soldado de Isabel II, de Megigo (Coruña), de enfermedad; José Contado Fernandez, soldado de Isabel II, de Bufan (Orense), del vómito; Angel Fontes Rodriguez, soldado de Reus, de Estero (Lugo), del vómito; Eugenio Martin Sanchez, cabo de Reus, de Madrid, del vómito; Marcelino Martin Sanchez, soldado de Reus, de Vino Franco (Cáceres), del vómito; Aniceto Miguel Villafranca, soldado de Reus, de Frias (Burgos), del vómito; Eduardo Jesús María Rey, músico de Reus, de Ferrol (Coruña), del vómito; Francisco Fernandez Feldan, soldado de Reus, de Villalba (Lugo), de enfermedad; José Fermín, soldado de Reus, de San Juan (Pontevedra), de enfermedad; Juan Tirado Mendez, soldado de Tarragona, de Antequera (Málaga), de enfermedad; Marcelo Espejo Gomez, soldado de Puerto Rico Peninsular, número 3, de Rioja (Granada), de enfermedad.

Coloración de las flores

Hay tres colores que son raros en las flores: el negro, el verde y el azul; pero sin mucho trabajo pueden dárseles los expresados colores.

Para el negro, se reduce á polvo impalpable los pequeños frutos que crecen en los álamos cuando aquellos están bien secos.

Para el verde se emplea el jugo de ruda, y para el azul el añil en polvo muy fino, procediendo de la manera siguiente: se toma el color de que se quiere teñir la planta, se mezcla con estiércol de ovejas y se añade vinagre y un poco de sal, formando una pasta de consistencia de miel, que contenga una tercera parte de color.

Esta composición se deposita sobre la raiz de planta; despues se riega con agua teñida del mismo color, usándola todos los dias para los riegos.

El mismo sistema se emplea para el verde y el azul.

Para obtener mejor éxito, se prepara antes una tierra ligera y bien crasa, se seca al sol y se reduce á polvo fino, pasándola luego por tamiz. Con ella se llena el tiesto y se coloca la planta en el centro, cuidando de que ni la lluvia ni el rocío caigan sobre ella, exponiéndola al sol durante el día.

Si se quiere que las rosas blancas se tornen púrpuras, se empleará el palo de Brasil para teñir la pasta y el agua de los riegos.

Mojando la planta con las tres y cuatro tintas á la vez, en diferentes lados, se obtendrán flores de diversos colores y de una belleza admirable.

Algunos floricultores ponen á macerar las cebollas de los tulipanes en licores preparados, cuyo color toman, y otros hacen en las cebollas pequeñas incisiones por las cuales introducen colores secos.

El arte de perfumarlas no es menos sencillo que el de teñirlas. Se disuelve estiércol de oveja en vinagre y se le añade un poco de almizcle ó de ambar en polvo, y en este licor se ponen á macerar las semillas ó las cebollas por algunos dias, regando las plantas nacientes con el mismo licor en que se han macerado las semillas.

Si con el primer procedimiento no adquieren las flores el perfume que se les quiere dar, con las semillas que produzcan se hace la misma operación anterior y se conseguirá el objeto deseado.

Hay tambien otro modo de colorear las flores, el cual consiste en mezclarse á la tierra un puñado de limadura de hierro ó de cobre; se riega todos los dias, y despues de un mes se pone en ella la planta.

En la época de la florescencia, las rosas aparecen con manchas cobrizas ó azules, segun sea el polvo que se emplee.

El nuevo ministerio de Fomento

Hace pocos años se colocó la primera piedra en el espacioso solar que se extendía desde el Botánico hasta cerca de la calle de Alfonso XII. Proyectóse para escuela de Artes y Oficios, pero el señor Linares Rivas, en el período anterior de mando de los conservadores, hizo variar el trazado para dedicarlo á ministerio de Fomento.

Ocupa el edificio toda la vasta extensión citada y tiene 79 balcones y ventanas en su fachada principal (paseo de Atocha), mas de 80 en la que da al Botánico y 40 en cada una de las otras dos.

En la puerta de entrada hay dos estátuas magníficas de mas de cuatro metros de altura, con los atributos de la industria y el comercio.

Del piso principal arrancan ocho grandes columnas, encima de las cuales se destaca el escudo nacional labrado en marmol y sostenido por dos leones.

El edificio es de piedra hasta el piso entresuelo, y los restantes de ladrillo fino.

Las ventanas de la parte superior están rodeadas de azulejos y rematan la inmensa mole cuatro cúpulas, no muy altas, revestidas de pizarra.

El aspecto del palacio es severo y elegante.

El pórtico es espacioso y muy elevado y está pintado de blanco.

En él se ve la escalera, formado cada escalón de una soberbia pieza de marmol.

Esta se divide en dos tramos magníficos, sostenidos por grandes arcadas con columnas de marmol labrado, que constituyen una verdadera obra de arte monumental.

Los barandales son tambien de marmol y la cúpula de un efecto admirable.

Entre los adornos de marmol labrado y los reflejos dorados de la armadura se destacan las preciosas pinturas de Ferrant representado alegorías de la agricultura, bellas artes, industria y comercio.

Aunque las obras de la escalera no están terminadas, quedarán concluidas en el presente mes.

Además de la escalera principal hay otras dos de hierro que llegan hasta el piso último, y una magnífica, dorada, por la que se sube al despacho del ministro.

En estas últimas hay ascensores movidos por agua.

El edificio tiene dos patios de gran extensión, cubiertos por monteras de cristales, sostenidas por enormes armaduras de hierro.

El suelo de estos patios es de vidrio cuadriculado, con objeto de dar paso á la luz para iluminar los sótanos.

Estos son perfectamente habitables y reciben, además de la luz zenital, la que entra por las ventanas que tienen en las cuatro fachadas del edificio.

En los sótanos se han construido grandes armarios alineados para guardar los documentos del archivo.

En los mismos sótanos se instalarán las máquinas y aparatos del Instituto Geográfico y Estadístico, y el depósito de libros para las bibliotecas populares.

Las galerías del palacio son amplísimas, de elevados techos y muy anchas. A derecha é izquierda se ven las puertas de las oficinas, todas con vidriera de cristales labrados y lujosos herrajes nikelados.

El salón principal es magnífico. El techo, lo mismo que el del despacho del ministro, está pintado por Dominguez, y en las paredes se destacan columnas pintadas y un zócalo, de más de un metro de altura, de mármol negro. Los adornos son de mármol blanco y negro.

El despacho del ministro está decorado con caoba y molduras de mármoles, y la antesala revestida con zócalo de mármol rojo.

El cuarto de baño y tocador está pintado con tonos claros y tiene zócalo y adornos de azulejos árabes.

En el decorado de las habitaciones, los papelistas han hecho maravillas. Las hay de mucho gusto, pero abundan las de fondo rojo con dibujos dorados. Hay un gabinete empapelado de rojo, en cuyo fondo resaltan leones dorados.

Todas las salas, galerías, patios, sótanos y escaleras tienen aparatos para la calefacción por vapor y estarán alumbrados con luz eléctrica.

Las salas son amplias, con grandes ventanas y entarimadas, lo mismo que las galerías y el resto del edificio.

En los retretes, que son de los más modernos, hay lavabos de mármol.

Los despachos de los directores generales están decorados con más lujo que los restantes.

En el nuevo edificio podrán instalarse con comodidad, no solo las oficinas del ministerio, sino las del Instituto Geográfico y Estadístico.

Puerto de Sevilla

En nuestro puerto ha entrado hoy el vapor *Goya* procedente de Marsella, con carga general.

Se han despachado el *Cabo Quejo*, con carga general, para Bilbao, y el *Nuevo Valencia*, para Marsella, con carga general.

Setiembre. Luna llena el 11, á la 1'47 madrugada. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada.

Día 5. Sol sale á las 5'34; pónese á las 6'23.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'8 madrugada; primera pleamar, 8'19 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 5-35 mañana; primera pleamar, 11'20 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 11'50 mañana.

Coria. Primera bajamar, 6'40 mañana; primera pleamar, 12'55 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 7'25 mañana; primera pleamar, 11'55 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 2'55 tarde; segunda pleamar, 9'10 noche.

Lisa. Segunda bajamar 6'22 tarde; segunda pleamar, 12'10 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 6'57 tarde; segunda pleamar, 14'41 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 7'26 noche; segunda pleamar, 1'6 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'12 noche; segunda pleamar, 1'45 mañana.

Concesión extraña

Al levantarse un día de la mesa Pedro el Grande, dijo á los comensales:

—¿Hay entre vosotros alguno que quiera luchar conmigo para divertir al czar?

Ninguno contestó, salvo un joven dragón que avanzó diciendo:

—¡Escucha, czar ortodoxo, yo tengo gana de luchar contigo!

Pedro el Grande contestó:

—Si tú me derribas te perdonaré, pero si te venzo mandaré que te corten la cabeza.

La lucha fué empeñada, más al fin el dragón venció al czar. Mientras le derribaba con la mano izquierda, le sostuvo con la derecha, impidiéndole caer.

Entonces dijo el czar:

—¿Qué regalo quieres que te haga? Habla y tienes concedido cuanto pidas.

- Czar ortodoxo - repuso el dragón - concédeme la gracia de que pueda beber de balde aguardiente en todas las tabernas del imperio.

Y el czar se lo concedió.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Teodoro y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Rómulo, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Rómulo, rito doble, mayor, color encarnado.

Cultos. En la Santa Iglesia Catedral, misa mayor á las nueve; y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Estéban.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de dia: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Debut de los célebres ilusionistas Dr. J. Posada y María Antoñelli.—La mujer viva.—El hombre sensible.—La serpiente encantada.—A ocho y cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	32 a 34	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	38 a 40	»
Avena negra.	19 a 20	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas.	36 a 37	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	23 a 24	»
Centeno.	38 a 40	»
Escaña	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezcillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 3 novillos, 5 utreros, 07 erales, 30 añojos, 06 terneras, 19 carneros, 0 machos, 102 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.383'818 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 650 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 44 7/8 á 51 0/0

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.610 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 5 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El crecimiento de París

De un interesante artículo publicado por *La Correspondencia*, en el que se trazan los asombrosos desenvolvimientos de población y riqueza realizados en el seno de la gran capital francesa tomamos los siguientes datos:

Examinando, desde antiguo, el movimiento de población, resulta que la proporción de su crecimiento ha sido: en 375, bajo el imperio del emperador Valentiniano II, 8.000 habitantes; en 510, bajo Clodoveo, 30.000; en 1120, bajo Felipe Augusto, 120.000, bajo Francisco I, en 1545, 175.000: bajo Enrique IV, en 1605, 200.000; en 1805 contaba París 655.000; en 1846, bajo Luis Felipe, 1.034.000; en 1851, 1.053.000. En 1860 la población de París subió á 1.500.000, y en 1870, antes de la guerra, era de 1.800.000, y al terminar la guerra, 1.799.806. En la actualidad cuenta [illegible] 2.500.000 habitantes. En estos últimos veinticinco años la población de París aumentó en mas de 1.000.000 de habitantes.

En 1870, en el momento de estallar la guerra, se contaban en París 34.300 alemanes, 33.100 belgas, 7.900 italianos, 10.700 suizos, 9.100 ingleses, 4.300 polacos, 2.500 españoles y 1.350 rusos, que hacen un total de 103.250 extranjeros. En la actualidad cuenta con 124.280 extranjeros.

El aumento de la población en París no guarda relación con el que ha experimentado la República en su departamento. El número oficial de sus habitantes es de treinta y ocho millones 343.192; el censo anterior era de 37.672.048, y el de 1876 de treinta y seis millones 905.988.

Segun el último censo de 1891, las islas británicas contaban con 37.797.013 habitantes mientras que el de Francia arrojó un total de 38.343.193 habitantes, ó sea una diferencia de más de medio millón en favor de la última de las citadas naciones:

En 1789 tenía la ciudad de París 3.370 hectáreas de extensión; hoy comprende 7.808. En aquella época contaba la gran ciudad 1.327 calles y hoy cuenta 3.912.

Sin contar la propiedad del Estado ni los inmuebles departamentales y de asistencia pública, el valor de la propiedad que encierra París se calcula en cerca de 16.080 millones de francos,

Un funcionario de la prefectura del Sena, á quien se debe ese cálculo, ha hecho tambien los siguientes:

Los 82.800 propietarios parisienses figuran por millones 10.395; el terreno ocupado por la vía pública vale más de 3.000 millones, la propiedad municipal permanente, compuesta del hotel de Ville, de las alcaldías; de las iglesias, parques y paseos, canales, etcétera, 1.150 millones; la temporal, 60 millones; la propiedad mobiliaria, 430 millones. Además, la canalización y las oficinas de la compañía del gas, de la cual la ciudad adquirirá la mitad del valor en 1906, se calculan en 130 millones, y las líneas y las estaciones férreas de París, en 250 millones.

La locomoción urbana no deja de ofrecer datos curiosos. Existen actualmente en París 390 tranvías, 650 ómnibus (34 líneas), 8.713 coches de alquiler de diversas compañías y de alquiladores, 200 coches tambien para alquiler, pero sin numeración, 43.000 de particulares. Contando los carros de mudanzas y los de los grandes establecimientos, hay un total de 80.000 vehículos de todas clases.

El total de los focos de gas que alumbran todas las noches á París es de 171.283 distribuidos en 82.000 de luces ordinarias, 1.786 de doble potencia y 87.497 de la máxima.

La iluminación de particulares, incluso las de los establecimientos civiles y militares, asciende á 1.940.680 luces.

Las diferentes fábricas de luces de gas de París alimentan hasta 2.028.177 luces.

La luz eléctrica hace una gran competencia al gas. Hoy es mas importante que ésta.

La situación financiera del ayuntamiento parisién no es muy próspera. En la actualidad trata de hacer un nuevo empréstito de 148 millones de francos, con lo cual se aumentará la carga que sobre el Tesoro municipal de la capital de Francia pesa.

La deuda de aquella corporación asciende á 1.940.956.715 francos, cuyo servicio pasa de 100 millones, por intereses y amortización.

En 1910, este servicio ascenderá á 78 millones; en 1930, á 60; en 1940, á 46, y en 1950 al 1972, á 10 millones.

El empréstito que proyecta le impone un aumento en aquel servicio de 5.600.000 francos.

Para la nivelación del presupuesto municipal se están recargando todos los impuestos, ya bien crecidos, sometidos á la tributación. Ultimamente se trata de elevar á un doble el impuesto sobre los perros. Del registro que abierto á este objeto se ha formado, resulta que en la capital de la República francesa hay 71.646 perros divididos en dos categorías. En la primera ó perros de guarda, figuran 43.739 perros, y en la segunda ó perros de lujo, 27.907.

Por los perros de lujo pagan sus dueños 10 francos y cinco francos por los de guarda, de lo que resulta que el ayuntamiento de París cobra anualmente por este concepto 500.000 francos, y el vecindario se ve menos expuesto á sufrir las caricias de los perros vagabundos.

Redenciones á metálico

Segun la nueva ley de reclutamiento de 1896, el sorteo de *décimas* entre los ayuntamientos debe estar terminado para el 1.° de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde el 1.° de Noviembre; pero las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos.

Conociéndose ya la distribución del contingente de los mozos declarados soldados, resulta que á los comprendidos en el primer tercio de los sorteados les corresponde servir en los ejércitos de Ultramar; los del segundo tercio en los de la Península, y los del último tercio quedan como excedentes de cupo.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos, por 1.500 pesetas, hasta el 30 de Setiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar.

Desde esa fecha en adelante solo se permitirá redimirse á los de Ultramar pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas, hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley).

Tambien pueden sustituirse los de la Penísula (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 á 186 de la ley y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (artículo 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

MODAS

Delantalito de niño pequeño, propio para la playa, campo y casa.

Se hace, bien de piqué blanco, ó bien de *surah* de tonos claros.

La parte del cuerpo va muy plegada, y todo él adornado con entredoses blancos.

Noticias locales

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de música del regimiento de Soria en la plaza Nueva esta noche:

1.ª *Sidamide*, paso-doble. 2.ª Sinfonía de la ópera *Jone*, Petrella. 3.ª Gran fantasía de la ópera *Otello*, Verdi. 4.ª Fantasía de la ópera *Dinorah*, Meyerber. 5.ª *¡¡¡Me quieres!!!* polka mazurka, Calvits.

Procedente de Cadiz ha regresado el señor don Carlos Schlatter y Schlatter, cónsul de Alemania en esta capital, acompañado de su distinguida familia.

La riña entre un matador de novillos y un banderillero, de que ayer anticipamos noticia ocurrió en la siguiente forma, segun dice *La Región:*

Poco antes de las dos penetró en la taberna calle de Coliseo, número 3, el novillero Carrillo, acompañado del banderillero Rodas y de otros amigos mas.

Estos individuos habian estado bebiendo desde por la mañana en una taberna de la calle Universidad; allí, por cuestiones de toreo, riñeron fuertemente, hasta el extremo de partir unas cuantas docenas de *chatos* de manzanilla que uno de los dependientes había llevado al camarote momentos antes.

Despues de la cuestión esta, que terminó gracias á la intervención de los amigos de los diestros y dependientes del establecimiento, aquellos mandaron por un coche á la plaza del Salvador y en él subieron acompañados de los otros individuos que estaban bebiendo con ellos.

Despues se trasladaron á la taberna de la calle Coliseo.

Ya en ella pidieron algunas copas y Carrillo y Rodas continuaron la interrumpida discusión.

Algunas frases gordas se pronunciarían en el calor de esta, porque de buenas á primera el Carrillo dió una tremenda bofetada al Rodas.

Entonces este, sin que pudieran evitarlo los que le acompañaban, sacó un revólver del bolsillo y disparó sobre su contrincante dos tiros, que afortunadamente no causaron otro daño que la rotura de unas cántaras de agua que había delante del mostrador.

Una de las balas fué á dar en el contador del gas, horadando la cañería de entrada.

Al escándalo producido por las detonaciones acudió la policía cuando ya todo había concluido, pues las personas que acompañaban á los diestros y los dependientes de la taberna consiguieron desarmar al Rodas y calmar los ánimos.

Los policías detuvieron á los contrincantes, que ingresaron en la prevención civil.

A pesar de la grandísima reserva que se guarda en el asunto, hemos podido averiguar que en la fiscalía de esta Audiencia territorial se ha presentado una querella criminal contra una personalidad saliente en la política cordobesa. Dícese que en este asunto juegan importante papel las cuestiones políticas.

EL PRESIDENTE DEL URUGUAY

Excelentísimo señor don Juan Idiarte Borda

Publicamos ha pocos días algunos datos biográficos del doctor Idiarte Borda, presidente de la República del Uruguay, recientemente asesinado en Montevideo.

Hoy damos el retrato de tan ilustre hombre público que á los merecimientos que todos le reconocieron unía, el para nosotros muy atendible, de ser leal amigo de España.

En tal concepto honramos las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO rindiendo un tributo á su memoria.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Un ciclón

París 4, 8 n.

En los departamentos del Loira y del Ródano se ha desencadenado un violento ciclón causando grandísimos perjuicios materiales y algunas desgracias.

A consecuencia de él quedó interrumpida la circulación de trenes.

Se sabe que ha habido tres muertos.

Es posible que haya habido mas.

Los ingleses en la India

París 4, 8-35 n.

Segun comunican de Londres el gobernador general de la India ha enviado una fuerte expedición sobre Tizah, con objeto de batir al núcleo de los rebeldes.

Se esperan con ansiedad noticias del resultado del encuentro.

De Londres han salido para la India 145 artilleros.

Justicia turca

A muerte

París 4, 9 n.

Dicen de Constantinopla que los ocho armenios presos á consecuencia de las explosiones de bombas han sido juzgados por el tribunal.

Se les ha condenado á muerte.

La sentencia se ejecutará en breve, siendo los reos decapitados.

Telegramas nacionales

Novillos

Villarrobledo 4, 6-50 t.

Los toros de Arroyo buenos.

Caballos, cuatro.

Pollo y *Capita*, bien.—*S.*

TOROS EN ARANJUEZ

Madrid 4, 9-30 á 9-40 n.

Segun telegramas de Aranjuez, la corrida celebrada en aquella plaza ha dado el resultado siguiente:

Primer toro

Gallardo de nombre, de pelo castaño y de buen tipo.

En la primera vara quiebra *Beao* el palo, dejándolo en el morrillo de la res.

Juan Molina, en un recorte, consigue quitar la garrocha, aguantando luego el bicho seis puyazos sin consecuencias.

Juan y *Paiaterillo*, en cuatro viajes dejan cinco rehiletes, entrando Guerra en jurisdicción.

El de Córdoba hace una faena mediana con la muleta y mete el estoque atravesado.

Nuevo trasteo y entra de nuevo con media estocada delantera, descabellando al segundo intento.

Segundo

Atiende por *Matacaballos* y es berrendo en castaño y bien puesto.

De salida, lo recorta *Minuto* capote al brazo y oye palmas.

Matacaballos no justifica su nombre, pues en las seis veces que le tentaron la piel ningun perjuicio causó en las caballerías.

En una caida, sufrió *Beao* la fractura del brazo derecho, pasando á la enfermería.

Gonzalito y *Noleveas*, en su turno, cumplen con los tres pares de rúbrica.

Minuto encuentra al toro huido, y comienza su faena con poco reposo.

Pincha una vez en hueso, coloca luego una estocada caida, y acaba con un descabello.

Tercero

Se nombre *Manquito*, y es de pelo castaño.

Minuto lo busca y se arrodilla, intentando el quiebro: pero lo impide Guerra metiendo con oportunidad el capote.

Los de aupa clavan el palo seis veces, perdiendo dos caballos en la refriega.

Antonio Guerra y Juan Molina dejan tres pares de compromiso, empuñando Rafael por segunda vez los trastos.

La faena de *Guerrita* con la muleta es poco adornada.

Se le cuela una vez el bicho, y aprovecha el diestro seguidamente con media estocada en buen sitio.

Cuarto

Cornalón, grande, castaño de pelo y de nombre *Gallareto*.

En ocho puyazos que recibe, inutiliza tres caballos, dando ocasión á que los espadas actúen en quites con oportunidad y adorno.

Manuel Antolín y *Pastoret* cumplen su misión con los tres pares de ley, que colocan en lo alto.

Minuto, como preámbulo de su faena ejecuta un buen cambio, al que sigue un pase hincando la rodilla.

Adórnase en los pases sucesivos, deja media caida, y para final un estoconazo bajo.

Quinto

Muletero, negro. *Guerrita* dá tres verónicas y un farol muy artísticos, que le proporcionan abundantes palmas.

El toro resulta cobarde, y solo aguanta cuatro varas por una caida y un caballo.

Cojen los palos los espadas, saliendo por delante *Minuto*, que en dos tiempos, clava un par bueno al cuarteo y otro delantero de frente.

Guerra, cambiando los terrenos, coloca otro monumental. (Ovación.)

Rafael coje espada y muleta, y previa una faena buena, pincha una vez, echándose fuera; vuelve á pinchar, y á continuación descabella. (Pitos.)

El crimen de Barcelona

Antecedentes de Sempau.—Registro que compromete.—Lo que hacía en París.—Sempau filibustero.—Otros detalles

Barcelona 4, 9 n.

Cumpliendo órdenes dadas por el juez instructor militar, coronel señor Marzo, la policía ha practicado un registro en el domicilio de Sempau, el agresor del señor Portas.

Hospedábase aquél desde su llegada de Francia en la fonda de Simón.

Encontrábase en Barcelona desde el día 26 de Agosto.

En la citada fonda se inscribió con nombre supuesto.

Al practicarse el registro se han encontrado en la maleta de Sempau papeles y cartas que le comprometen.

Entre dichos papeles hay algunos donde se leen fórmulas, segun se cree, para la fabricación de explosivos.

Además se encontraron tres frascos conteniendo una materia parecida á la pez.

Todo ha sido puesto á disposición del juzgado.

Durante su estancia en París, Sempau trabajó traduciendo obras para la casa Garnier.

La expulsión de dicho individuo de Francia fué ordenada á la vez que las de Brossa y Postell.

Tuvo por causa el que Sempau tomó parte muy activa en la manifestación filibustera hecha frente á la embajada española.

Al ser expulsado marchó á Londres y despues á Bruselas, donde tradujo una guía de la próxima Exposición de París.

En esta capital había cursado varios años de Derecho.—*Simó.*

Contra el aumento de la contribución

Madrid 4, 9 35 n.

La asociación de propietarios de Madrid se ha reunido y en vista del aumento introducido en la contribución territorial ha resuelto pedir al ministro de Hacienda que prorrogue por 20 días el plazo de la recaudación voluntaria con objeto de tener una reunión general y acordar lo que hayan de hacer en vista de dicho asunto.

Robo á un canónigo

Madrid 4, 9-50 n.

En Toledo se ha cometido un robo en la casa que habita el canónigo don Santiago García, quien se hallaba ausente.

Los ladrones se apoderaron de gran cantidad de metálico y alhajas.

La ciudad está consternada por la importancia del robo y la audacia de los ladrones.

Medidas de gobierno.—La vigilancia en Alhucemas

Madrid 4, 10-10 n.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el señor presidente del Consejo tratando de la adopción de medidas de gobierno en Barcelona y el Madrid.

—Además del cañonero *Cuervo* se destinará á la vigilancia de las costas de Alhucemas á un *destroyer*.

La unión conservadora

Allanando el camino

Madrid 4, 10-40 n.

La Correspondencia, hablando de la comida que tuvieron el marqués de Mochales y las señores Elduayen, Azcárraga y Cos-Gayón supone que el presidente del Consejo expondría los optimismos que muestra sobre la unión con los silvelistas.

Crée que con tal motivo pudo ser ratificado el acuerdo de realizar actos por parte del gobierno que motiven el aplauso del señor Silvela, siendo este el primer paso en el camino de la conciliación.

Dichos actos pueden ser el plantear á la Corona la cuestión de confianza pidiendo autorización para reunir las Cortes, procurando antes que las minorías abandonen el retraimiento y haciendo la crisis para que salieran el duque de Tetuan y otros ministros, pero sobre todo el de Estado.

La formación del nuevo gabinete daría pretexto para que aplaudiera el señor Silvela, pudiéndose acaso llegar á la unión si el nuevo gobierno modificase el sistema de guerra en Cuba, aunque continuara el general Weyler.

Elta sería una de las condiciones y además se enviaran refuerzos á Filipinas para la completa pacificación.

Créese que las dificultades pueden venir del lado del señor Romero Robledo ó acaso tambien, por parte del duque de Tetuan.

Balance del Banco

Madrid 4, 11 n.

En el balance del Banco de España, correspondiente á la semana última, figura el oro en la misma cantidad que en la anterior.

Los billetes han aumentado en 6.365.890 pesetas.

Las reservas de contribuciones en pesetas 13.886.187.

Las reservas de aduanas en 1.698.355.

Han disminuido:

La plata en 1.635.320 pesetas.

Y las cuentas corrientes en 16.201.174.

Más de Barcelona

Sumario concluido.—El defensor. ¡Pobre padre!—Portas mejor.—Los otros heridos.—Jefe interino

Barcelona 5, 1 madrugada. (Urgente.)

Está terminado el sumario del crimen de Sempau.

El juez señor Marzo lo ha remitido al auditor general.

Este lo ha devuelto, informado, al capitan general.

Esta madrugada misma se podría celebrar el consejo de guerra, pero se ha aplazado algunas horas debido á ciertas formalidades curialescas.

Supónese que el señor Marzo irá á Atarazanas con objeto de que el acusado designe defensor.

El desgraciado padre del agresor ha estado en la capitanía general para interceder en favor de su hijo.

Estaba el infeliz señor afectadísimo é inspira profunda compasión.

Las personas que le hablaron prodigáronle palabras de consuelo.

El señor Portas sigue bien.

Créese que no sobrevendrá complicación alguna y que pronto estará restablecido.

El segundo jefe señor Teixidó continúa en estado febril.

No se le ha podido aún extraer la bala.

El camarero Pous ha pasado el día con fiebre.

Ahora está mejorado.

Ha sido nombrado jefe interino de la policía judicial el capitan de infantería don Antonio Feliú Arbona.—*Simó.*

Weyler contra un obispo

Madrid 5, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha dirigido un telegrama al gobierno calificando de completa falsedad la carta del obispo de la Habana y los pretendidos tormentos y asesinatos de que se ha hablado.

Tan benévolamente—dice—se trata á los prisioneros y deportados, que no se les puede tener mayor benevolencia.

Sorteos para Filipinas

Madrid 5, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El día 10 se sortearán con destino á Filipinas, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes de ingenieros.

El día 11, un comisario de primera clase, dos de segunda cuatro oficiales primeros dos segundos y cinco terceros, del cuerpo de administración militar.

Ultima hora

Las reformas de Filipinas.—Conferencia importante.—La sentencia de Sempau

Madrid 5, 3-15 madrugada. (Urgente.)

El lunes celebrarán una conferencia el general Azcárraga y el ministro de Ultramar.

Tratarán de las reformas que hayan de concederse á Filipinas.

—En concreto no se ha podido traslucir lo que en la conferencia de hoy trataran los señores Azcárraga y Cos-Gayón.

Se la ha concedido mucha importancia.

—La impresión general es que para esta tarde se habrá dictado sentencia contra Sempau.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

4 Setiembre.

Entre las noticias del día está la de que el gobierno, rectificado que sea el censo en Cuba, implantará las reformas en aquella Antilla. ¡Buen censo! Sin población rural, sin listas que reflejen el verdadero número de electores de las provincias oficialmente pacificadas y de hecho en rebeldía, sin libertad, bajo el imperio militar, que representa precisamente lo contrario á la independencia del voto, sometidos, en suma, todos los habitantes de Cuba á circunstancias tan contrarias al régimen democrático, se está ultimando la rectificación del censo, y se implantarán las reformas del 4 de Febrero. ¡Buen censo, bueno, bueno!

El hecho de aseverar que el gobierno tiene ese proyecto implica la creencia de que será el partido conservador el encargado de aplicar las reformas.

Supongamos que esta hipótesis sea una realidad, y preguntemos, como el gallego del cuento lo que va ganando con ello la paz: ¿Cuantos rebeldes se han presentado á las autoridades por virtud de las reformas de Febrero? Ni uno: ¿Qué grupos, fracciones ó partidos han aceptado las mismas reformas? Solo la Unión Constitucional de Cuba. Aun siendo loable que no haya en la gran Antilla ninguna intransigencia no basta para el caso la adhesión de un partido. Hace falta la de los elementos liberales, y eso, unos en Madrid, otros en Cuba, otros en París, han afirmado que no aceptan el decreto arrancando al señor Cánovas por la política norteamerica.

Por manera que el censo y las reformas en las presentes circunstancias para la conclusión de la guerra no significan nada: para el nuevo régimen político no tiene para nada: para la concordia de los partidos, no son nada.

En manos de los hombres de guerra, y no pueden estar en otras en los momentos actuales, no tienen eficacia alguna, aunque por su naturaleza pudieran tenerla, y de todas suertes un gobierno colonial democrático, regido sustancialmente por la ley marcial, es una burla impropia de la política y de la raza española. Hay gentes, es cierto, que sostienen con apariencias de formalidad que por acabarse la guerra hay que ir preparando las reformas, y eso parece un sarcasmo, mera continuación de los muchos que durante la presenta etapa política estamos soportando. En ninguna parte de la historia se encuentra un fenómeno semejante al de ahora. una guerra que se concluye sin enterarse de ello más que unas cuantas personas.

Pocas cosas tan sagradas como los rumores de paz. Cuando son fundados se extienden con celeridad extraordinaria, y si llegan á conocimiento del mayor número á consecuencia del vencimiento de uno de los bandos combatientes es por haber precedido hechos ó actos materiales que no dejan lugar a duda.

La presentación numerosa de partidarios, las cartas que reciben las familias de los que van á rendir las armas, la falta de municiones y armamento, cualquiera de esos hechos, ó uno tan solo denuncian la proximidad de sucesos de paz, ó acreditan cuando menos la verosimilitud de los rumores que se propalan. Sobre todo ello han colocado los tiempos modernos la información periodística, por la cual, á veces, muchas veces, se enteran los poderes públicos del curso de los acontecimientes. Antes que por otro conducto, por el de la prensa ha sabido Europa los trabajos en pró de la paz entre Turquía y Grecia. Y ahora, ¿cual periódico español, cual inglés, francés, americano ó lo que fuere, de los que consagran algunas columnas diarias á las cuestiones de Cuba, ha dicho ó dice, alegando aquellos actos materiales como prueba, que la insurrección está vencida, al punto de que puedan reanudarse las tareas de la paz, y aun practicar las novedades del decreto de 4 de Febrero? Lo asegurarán, en todo caso, los diarios oficiosos; pero desgraciadamente las realidades no solo han rectificado sus aseveraciones sino los despachos del general Weyler.

Todo lo que nos aparte de la sinceridad nos compromete mucho ante el mundo, primero, porque el régimen de la lealtad no ha preponderado constantemente en la administración española con relación á la política de concesiones ofrecida á los cubanos, y despues porque los medios de información no son exclusivos de las autoridades españolas en la Gran Antilla. Para demostrar la buena fé del gobierno no es menester perder el tiempo, instaurando un régimen de todo punto inaplicable á las presentes circunstancias. Puede lo esencial consignarse en la *Gaceta* de un modo condicional para cuando haya tierra, electores, habitantes, pueblos con los cuales sea posible la vida de la autonomía colonial.

Si las reformas, si la nueva política ha de representar algo en estos momentos, ha de ser precisamente la creencia general de que será con sinceridad aplicada cuando posible fuere.

Es la acción de la nueva política ahora puramente moral. ¿Penetra el ánimo de los que están cansados de la guerra y quieren la paz renunciando á la independencia? Pues aún puede ser eficaz esa acción. ¿Tienen desconfianza en la sinceridad de los poderes de la metropoli? Pues todas las ficciones serán inútiles; el censo, el consejo de administración, el sufragio universal, todo ello encauzado, dirigido y practicado por los representantes del elemento militar, no serviría sino para dar argumentos á nuestros enemigos.

Poco importaria los que adujeren si la fortuna nos acompañase. No nos ha abandonado ni un momento, es verdad, en cuanto atañe á los actos heróicos del soldado.

Y si dura esta campaña, y al prolongarse acudimos á ese expediente informal del censo *militar* y de las reformas con la ley marcial, ¿qué pensarán de nosotros? A lo menos del gobierno, cuantos en el extranjero y en España desean con vehemencia el término inmediato de esta contienda tan destructora

INCÓGNITO.

El Seminario-Universidad DE SEVILLA

Por la Santidad de León XIII han sido erigidas canónicamente en el Seminario hispalense las facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía. Nuestro ilustre y virtuoso prelado al hacer pública en el *Boletín Oficial Eclesiástico* tan grata novedad, expresa en párrafos entusiastas su regocijo por ver realizadas sus aspiraciones y en aumento el nombre y los prestigios é importancia de nuestro primer centro docente religioso.

«Y si la Escuela de Sevilla, dice el excelentísimo señor arzobispo, se levanta otra vez ¿por qué no esperar que [illegible] reverdecerán sus glorias, y que [illegible] saldrán de nuestro Seminario mañana hombres como los de ayer, que seguirán los pasos de Ildefonso el de Toledo, de Braulio el de Zaragoza y de tantos otros varones, formados á la sombra de Isidoro, que fueron ornamento y timbre de la España católica, antes y despues de la invasión agarena, porque todavía muchos siglos despues de esta catástrofe la influencia de la Escuela cristiana de Sevilla no se había extinguido?

Estamos, pues, de enhorabuena; y es razón que nos regocijemos, porque, permítasenos usar la palabra evangélica, muchos reyes y profetas anhelaron ver lo que nosotros vemos, y no lo vieron; y es justo asimismo que ofrezcamos á León XIII tributo de reconocimiento por su incomparable bondad, y de espléndido hacimiento de gracias al Dios bueno, de quien todo don perfecto proviene, porque ha inclinado en nuestro favor la voluntad del Vicario de Cristo.»

Hé aquí la distribución de cargos hecha con motivo de la creación de los nuevos estudios:

Prefecto, ilustrísimo señor don Jerónimo Alvarez Troya, arcipreste de la catedral

Facultad de Teología: Profesores, doctores don Antonio Rodriguez Montero, don José Cañamaque y Marquez, don Antonio Perez Córdoba, don Bartolomé Romero Gago, don Manuel Jimenez Castro, don Juan Flaviano Sanchez Vazquez, el provincial de las órdenes menores padre Mariano de San José y el provincial de los capuchinos padre Ambrosio de Valencina.

Derecho canónico: Doctores, don Francisco Bermudez Cañas, don Servando Arbolí y Faraudo, don Cayetano Fernandez Cabello, don José Roca y Ponsa, don Juan Alvarez Troya, don José Camacho y Torres, don Tomás Sancho y Sorribas y el reverendo padre don Bernardo Rabanal, de la Compañía de Jesús.

Filosofía: Doctores, don Modesto Abin y Pinedo, don Manuel Rodriguez Sanchez, don José Lopez García, don Manuel de la Peña y Fernandez, don Juan M. Sanz y Saravia, don Juan Vacas y Gonzalez, el padre don Nicolás Niutta, de la Compañía de Jesús, y el padre don Emilio Latorre, de las Escuelas Pías.

Noticias locales

Hoy publica el *Boletín Oficial* de la provincia el siguiente real decreto:

«En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo único. Las prescripciones de la ley de 2 de Setiembre de 1896 sobre facultades gubernativas para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á sociaciones comprendidas en el artículo 8.° de la ley de 10 de Julio de 1894, se aplicarán desde la promulgación de este decreto en todas las provincias del reino.

Dado en San Sebastian á 12 de Agosto de 1897.—MARIA CRISTINA.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga*.»

Esta mañana se ha verificado el trasporte al cementerio, del cadaver de la señorita de Soto, asistiendo gran número de amigos de la casa.

Firmadas por don Enrique Lopez [illegible] rra Asme, en nombre de la [illegible] comisión organizadora de la [illegible] de Nuestra Señora de Consolación, de Utrera, se han publicado unas inspiradas décimas alusivas á aquella, de las que hemos recibido varios ejemplares.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la tercera decena del mes de Agosto de 1897, en la estación del servicio agronómico de la provincia:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 751'3; idem máxima en el día 31, 735'9; idem mínima en el día 26, 749'3; temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados, 37'8; idem mínima idem, 18'3; idem media, 28'0; idem máxima en el día 31, 39'8; idem mínima en el día 24, 14'3; idem máxima al sol en el día 30, 49'2; humedad relativa media observada por la mañana, 48'8; idem idem por la tarde, 30'7; evaporación media diaria, milímetros, 10'9; espacio medio recorrido por el viento en 24 horas, kilómetros, 74'3; dirección dominante del viento, S. y N.; días despejados, 10; idem nubosos, uno.

Han quedado constituidas las siguientes juntas municipales de vocales asociados:

Alanís: don José Romero Barragán, don Rafael Galindo Abril, don Manuel Romero de la Haba, don Manuel Alonso Martin, don Ramón Marciano Cerezo, don Hipólito Antúnez Muñoz, don Manuel Rodriguez Albernis, don José Soriano Barragan, don Juan Gonzalez Quintana y don Pedro Milano Rivera.

Saucejo: don Blás Ramirez Moreno, don Alonso Martin Guillen, don Cristobal Díaz Díaz (menor), don Juan Godoy Martin, don Antonio Gallardo Quijada, don Francisco Gonzalez Candelera (mayor), don Antonio Romero Sanchez, don Francisco Moreno Verdugo, don Francisco Camero Roso, don Cristobal Castero Romero, don Francisco Díaz Moreno y don José Gracian Candelera.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 9.872'10 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.307'04, á cédulas personales 1.104'40, á Aduana 3.862'25, á consumos 1.750, y á redenciones militares 1.500.

Se ha dispuesto la conducción, por tránsito, á esta carcel, desde Ecija, del procesado por homicidio Pablo Caballero Narvaez.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el rematado por esta Audiencia, Joaquin Lopez Blanco, extinga la condena de un año y cuatro meses de prisión en la carcel de esta capital.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela pública de niños de la villa de Pilas don Macario García Jimenez.

El ayuntamiento de La Roda ha remitido al Gobierno civil el acta de los exámenes verificados en las escuelas públicas de aquella villa.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de esta provincia la real orden fecha 27 de Agosto último, relativa á las roturaciones practicadas en terrenos enagenables de montes y demás terrenos.

El ayuntamiento de Tomares ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Juan Reina Fuerte; concejales: don José de la Rosa Negrón, don Juan Manuel Díaz Ortega, don Alonso Romero Caro y don Manuel Muñiz León; y síndico, don Juan Manuel Caro Torres.

La arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los días 13, 22, 23 y 24 del corriente varias fincas situadas en los términos municipales de Lebrija, Marchena, Arahal y Paradas, cuyos dueños son deudores al Estado por débitos de contribución.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de esta mañana respecto á haber fallecido repentinamente en la casa número 39 de la calle Pureza la anciana Francisca Bautista, diremos que desde el martes la habitación que en dicha casa ocupaba no se abría, y que sospechando hubiera ocurrido algo, avisaron al médico señor Ruiz, que fué el primero que, rompiendo los cristales de una ventana de dicha habitación, vió que la referida mujer estaba cadaver. Avisado el juzgado de guardia se personó en dicha casa y despues de practicar las oportunas diligencias penetró en la habitación, encontrándose que el cadaver estaba en completo estado de descomposición, suponiéndose que desde el martes era cadaver. En un carro mortuorio fué conducido el indicado cadaver al depósito anatómico, en donde quedó para practicársele hoy la autopsia.

La hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Utrera consagra en este año solemnes cultos á la excelsa patrona de aquella ciudad. El día 7, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, cantándose Letanías y Salve por la capilla de música. El día 8, á las nueve de su mañana, se celebrará la función principal con exposición del Santísimo Sacramento, en la que encomiará las glorias de la milagrosa patrona el doctor señor don Francisco Bermudez de Cañas, dean de la metropolitana iglesia de Sevilla. El mismo día, despues de oraciones y á la hora de costumbre, comenzarán los ejercicios de la octava y predicará en todas las noches el señor don Claudio Amorin y Alvarez, beneficiado de la santa iglesia Catedral. El día 15, á las ocho de la mañana, será la Comunión general. Durante los días de la octava habrá, á las ocho de la mañana, misa cantada en el altar de la Santísima Virgen. Todos los sábados del año habrá misa cantada y por la tarde Rosario, Letanías y Salve, costeada por diferentes familias. El señor arzobispo concede 80 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis que asistan á estos religiosos cultos.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Con mucha solemnidad y la asistencia de numerosos fieles, continúa en la parroquia de San Estéban la novena en honor de Nuestra Señora de la Luz. Esta noche predicará el señor Ballesteros, cura propio de Omnium Sanctorum. El último día de novena ocupará la sagrada cátedra el arzobispo señor Spínola. El día 8 será la función principal en la que hará el panegírico el señor don Agustin Molina y Arjona, cura párroco de San Vicente.

En el convento de Nuestra Señora de los Reyes estará el jubileo circular durante los días 6, 7 y 8 del presente mes. El último día habrá una solemne función en la que predicará el cura propio de Santiago, señor Muñoz y Pabón.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Francisco Aparicio.

Ha marchado en uso de licencia á Morón el oficial tercero de esta Capitanía general don Wenceslao Salazar.

Ha regresado de Espinho (Portugal) la distinguida señora doña Antonia Zorzano de Saenz, acompañada de su encantadora hija. Tambien ha regresado de dicho punto el joven don Manuel Montes Montferri.

Por faltas en el peso legal, le fueron decomisadas esta mañana á un panadero 25 hogazas que fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Es digno de censuras y dice muy poco en favor de la cultura de Sevilla, el espectáculo que presenciamos esta mañana en la calle Tintores. Una mujer, en completo estado de embriaguez, servía de mofa á cuantos chiquillos por allí pasaban, y con sus ademanes indecorosos y dicharachos del peor género, divertía á los que le rodeaban.

Segun un parte que hemos visto en la comandancia de la guardia municipal, anoche fueron conducidos al albergue de Capuchinos 16 individuos que imploraban la caridad pública.

Esta mañana fué capturado y conducido á la prevención municipal un individuo que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de San Vicente.

El día 8 dará principio en la parroquia de San Isidoro un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Virtudes.

Ha llegado á esta capital el señor don José León y Manjón.

Ha regresado de Chiclana nuestro estimado amigo el señor don Emilio Parodi.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del puesto de Herrera ha rescatado tres mulas robadas el día 14 del pasado Agosto del cortijo de Guadalmoral, término de Puente Genil (Córdoba).

Las expresadas caballerías fueron halladas en los ganados de los vecinos del Rubio, hermanos Juan, Manuel y José Caro Perez, que los tenían pastando en el cortijo del Rondón, término de Ecija.

Estos sugetos se dedican á la compra de ganados robados, por lo que se hallan procesados.

La benemérita detuvo á José Prieto Martin que estaba al cuidado del expresado ganado.

—La de Arahal ha detenido á Antonio Moreno Aguilar por haber prendido fuego á unas matas de maíz próximas al pueblo.

El fuego se corrió á las casas del pueblo, por la puerta de Osuna.

La benemérita, en unión de las autoridades y vecindario, pudieron conseguir despues de seis horas de constante trabajo, el que no fueran pasto de las llamas cuatro casas contiguas al lugar donde comenzó el fuego.

—La de Alcalá del Río ha detenido á un sugeto por robo de un borrego.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la guardia civil de San Juan de Aznalfarache 32 reses vacunas que causaban daños en fincas de aquel término.

—Las de Herrera, Coronil y Villamanrique han recogido tres escopetas de otros tantos individuos que infringían la ley de caza.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Al dar cuenta de la formación de la comisión Especial para dictaminar en el proyecto de alcantarillado presentado al Ayuntamiento omitimos el nombre del teniente de alcalde señor Gonzalez de Meneses.

La designación de los distritos donde han de prestar servicios los médicos de la beneficencia municipal últimamente nombrados no es mas que provisional.

El barómetro continuaba esta tarde bajando.

Dos vecinos de la calle del Vidrio han sido atacados de viruela.

Se han dado las órdenes oportunas para la recomposición de la fuente de la plaza central de abastos.

Nos escriben de Puebla de los Infantes:

«Costeadas por el ayuntamiento y con la asistencia de la mayor parte de él, así como tambien de todas las personas caracterizadas de esta localidad, se celebraron el día 31 de Agosto último, solemnes honras por el alma del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Como fuera muy largo el enumerar una por una todas las personas que asistieron, así como tambien la magnificencia que desplegó en el acto el ilustrado párroco de esta localidad, don Adrian Fernandez Beltrán, nos concretaremos á decir que asistió el pueblo en masa, dando muestra con su recogimiento en dicho acto, del dolor que le embargaba por la pérdida del ilustre compatricio.»

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Los jueces de primera instancia é instrucción suspensos en virtud de lo que previenen los párrafos primero, segundo y tercero del art. 227 de la ley orgánica del poder judicial, podrán ser declarados cesantes, si el gobierno estima que así lo aconsejan las necesidades del servicio público, oida la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva, proveyendo las vacantes con arreglo á las disposiciones vigentes.

»Art. 2.° Cuando, con arreglo al art. 233 de la citada ley, el juez suspenso fuese absuelto ó hubiese sido objeto de sobreseimiento libre, será repuesto sin consumir turno, y el sueldo devengado durante el período de su cesantía se le abonará con cargo al capítulo correspondiente, si lo permitieran las bajas que en él resultasen, y en caso contrario, se incluirá el crédito necesario en el capítulo de ejercicios cerrados en el primer presupuesto que se someta á la deliberación y aprobación de las Córtes.»

Mañana sale para Ayamonte, con objeto de concurrir á aquellas fiestas, la banda de música del regimiento de Granada.

El señor Lupiañez trabaja activamente para la terminación del proyecto de reglamento de Beneficencia y Sanidad. Hoy, no obstante ser día festivo, ha dedicado varias horas de la mañana en el Ayuntamiento á la confección de dicho reglamento.

Se encuentra en Sevilla disfrutando licencia el coronel de artillería jefe del parque de Cadiz don Aurelio Benitez de Lugo.

Ha regresado de Chipiona la señorita María Gomez Rull.

Leemos en el *Diario de Cadiz:*

«Ha salido para Sevilla el diestro Antonio Fuentes, su esposa y su madre, que han pasado en Cadiz breves días: tambien marchó á Sevilla el presidente de Sala de esta Audiencia don Rafael Atienza.»

La señora de Abarzuza, que había venido á esta capital para servir de madrina al recien nacido hijo de don Luís de Ibarra, se ha ausentado de Sevilla.

El señor don Antonio León y Manjón, hijo de la marquesa del Valle de la Reina, se encuentra muy restablecido de la enfermedad que durante muchos días le ha tenido postrado en el lecho. Nos alegramos de la mejoría.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII* llegó el jueves 2 á la Habana, el *Ciudad de Cadiz* salió el mismo día de Buenos Aires para Montevideo; el *Isla de Panay* llegó el viernes 3 á Puerto Rico, el *M. L. Villaverde* llegó el mismo día á Puerto Rico, el *Isla de Mindanao* salió el jueves 2 de Manila para Colombo, el *Habana* salió el mismo día de la Habana para Coruña, el *San Francisco* salió el sábado 4 de Port-Said para Suez, y el *León XIII* llegó el mismo día á Barcelona.

Procedente de Jerez ha llegado á Puerto Real nuestra bella y simpática paisana Pepita Bermudez Reina, sobrina del general del mismo apellido.

Nos escriben de Cumbres Mayores lo siguiente:

«Con motivo de haber renunciado el señor Campos Moro el curato de esta villa, que le ha sido aceptada por el arzobispo, los vecinos, que ignoraban el paso que había dado su párroco, á quien querían por sus excepcionales condiciones, formaron una exposición al palacio, que firmada por las autoridades, hermandades y el pueblo en masa, sin dinstinción de clases, pedían quedase sin efecto su dimisión y se revocase el nombramiento de su sucesor, viendo con disgusto no ha servido de nada y que el nuevo párroco vendrá de un día á otro.

El pueblo, al saber el contenido del oficio dirigido al alcalde, ha acudido en masa nuevamente al ayuntamiento diciendo que no quería mas cura que don Manuel Campos y Moro, quien ha sido modelo de párrocos.

Es muy posible que al presentarse el nuevo cura pueda sobrevenir algun conflicto, que la superioridad debiera evitar.»

Y tambien las autoridades del pueblo.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: seis hombres, seis mujeres y cinco párvulos.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Noticias militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta el reparto general del año actual, para el reemplazo del contingente compuesto de los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 1 2 de la vigente ley de reclutamiento.

El contingente que ha de dar cada una de las provincias afectas á esta región militar es el siguiente:

Sevilla, cupo total, 1.236; Cádiz, 1.629; Huelva, 1.226; Granada, 1.434; Jaen, 1.702; Almería, 1.100; Osuna, 1.600; Málaga, 1.598.

—En contestación á la consulta elevada por el Capitan general de este distrito sobre mejora de haberes á los jefes y oficiales que prestan servicio en las comisiones mixtas de reclutamiento, se ha resuelto por la superioridad que no es posible acceder á dicha mejora.

—Por real orden se ha dispuesto que las pensiones de cruces del Mérito militar con distintivo rojo que pueden abonarse á los jefes y oficiales dentro de un mismo empleo sean dos de las referidas pensiones siempre que se obtengan antes de la cruz de María Cristina, caducando al concederse esta, pues su pensión, segun previene el reglamento de recompensas, es incompatible con cualquier otra obtenida por mérito de guerra que no sea la de San Fernando.

—A petición propia ha sido destinado al distrito de Filipinas el capitan del tercer regimiento de zapadores minadores don Francisco Ternero y Rivera.

—Ha sido destinado á Cuba como maestro de fábrica de tercera clase, armero, don Juan Antonio Arismendi y Alonso.

—A doña Carmen Moya Aguilar, viuda del teniente coronel de la guardia civil don Ramón Olalla Maruela, se le ha concedido la pensión anual de 1.350 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de la provincia de Granada.

—Las defunciones ocurridas de jefes y oficiales en el mes de Junio último en el distrito de Puerto Rico, son los siguientes: Comandante de caballería don Ramón Granderia Rato; infantería, primer teniente don Domingo Aparicio Limal y don Ramón Gomez Co tina.

—Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el capitan de infantería don Jerónimo Enrile y Gonzalez.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al médico mayor de Sanidad don Eduardo Aristoy Baró.

—Se ha concedido al maestro de obras militares don Adolfo Aragonés y de la Encarnación derecho de presentarse á concurso de ingreso en las academias militares con las ventajas de edad y exención del bachillerato que disfrutan los individuos de tropa, debiendo percibir el sueldo que actualmente disfruta.

—Se ha concedido el retiro para Cuevas de Vera (Almería) al teniente coronel de infantería don Emilio Gonzalez Grano de Oro y Enriquez, asignándole el haber mensual de 450 pesetas más 150 pesetas que le corresponden como bonificación del tercio de dicho haber, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de dicha provincia.

—Ha sido destinado á la zona de reclutamiento el primer teniente de infantería don Buenaventura Crehnet y Puig.

—Ha sido aprobado el presupuesto de 800 pesetas formulado por la comandancia de ingenieros de Melilla para atender á los gastos de recompensación de la red telefónica que une á esa plaza con los fuertes del Campo exterior.

Sucesos

La policía detuvo esta mañana en la plaza de abastos de Triana á dos *rateros*, los cuales hurtaron 70 céntimos á una mujer.

—Una pareja de carabineros del puesto de Triana ha entregado á la policía á un sugeto por ocuparle un cuchillo de grandes dimensiones y una escopeta.

—En la casa de socorro de la calle Pureza fué curado esta mañana un individuo que al bajar la escalera que desde el puente conduce al mercado tuvo la desgracia de caer causándose una herida en la cabeza.

—Al ir uno de los dependientes del establecimiento laboratorio histo-químico municipal á la casa número 19 de la calle Adriana con objeto de desinfectar una habitación en la que había muerto una niña de la enfermedad variolosa, la inquilina de dicha casa se opuso á ello y promovió un fuerte escándalo.

—Por haber maltratado á una mujer en el paseo de Colón, fué detenido esta madrugada en la prevención municipal un individuo llamado Alfonso Reyes.

—Un dependiente de una taberna de la plaza de San Francisco, como único medio de cobrar dos tazas de café que un individuo se había tomado, la emprendió á golpes con él formándose el consiguiente escándalo.

—En la casa número 27 de la calle Campamento promovió anoche un fenomenal escándalo un individuo que en completo estado de embriaguez maltrató á varias vecinas y rompió cuarenta macetas que había en el patio de dicha casa.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna llena el 11, á la 1'47 madrugada. Cuarto menguante el 19 á las 2'26 madrugada.

Día 6. Sol sale á las 5'35; pónese á las 6'31.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'45 madrugada; primera pleamar, 10'2 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 7-15 mañana; primera pleamar, 1'5 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 7'50 mañana; primera pleamar, 1'54 tarde.

Coria. Primera bajamar, 8'20 mañana; primera pleamar, 2 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 9'5 mañana; primera pleamar, 2'40 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 4'33 mañana; segunda pleamar, 10'48 noche.

Lisa. Segunda bajamar 8'3 noche; segunda pleamar, 10'51 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 7'38 noche; segunda pleamar, 2'20 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 9'7 noche; segunda pleamar, 2'45 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'52 noche; segunda pleamar, 3'25 tarde.

Por temor á los microbios

Sabido es que en la mayoría de los países donde se habla el idioma inglés, en vez de prestar juramento se *besa* la Biblia. Ahora bien, desde que se descubrieron los microbios, muchos rehusan poner sus labios donde ya los han puesto otros, y de ahí que los jueces se encuentren perplejos ó impongan multas, formándose los consiguientes procesos.

Un comerciante de Nueva York acaba de resolver esta cuestión inventando para cubrir la Biblia una tapa antiséptica. Dicha Biblia está encuadernada en celulosa; de este modo, el libro sagrado puede lavarse y desinfectarse á voluntad. Pero convendrá no aproximarle fósforos.

Gemelos foto-estereoscópicos

El aparato de este nombre tiene por objeto engañar al prójimo de modo semejante al de los *gemelos con trampa*. Pero estos gemelos son un aparato destinado sencillamente á observar á una persona aparentando mirar á otro, y aquellos constituyen una verdadera cámara fotográfica y permiten al observador llevarse á su casa la imágen de la persona observada.

Aun empleando una máquina instantánea, es muy difícil obtener una buena fotografía de una persona que no se preste voluntariamente á la exposición; y si un atrevido intenta fotografiar sin permiso de nadie á una señorita á quien no conoce, por ejemplo puede tener por seguro que esta última, al verse *apuntada* por el objetivo, volverá la cara al otro lado, y todo lo más impresionará la placa sensible con un gesto de disgusto nada agradable.

En cambio, con los gemelos foto-estereoscópicos se tiene la seguridad de no asustar al modelo, sino muy al contrario, porque es más que probable que dicho modelo, al ver delante de sí á una persona que mira á un punto muy distinto, en apariencia, la contemple con curiosidad, y esta curiosidad sirva de *postura* excelente para el fotógrafo disimulado.

Así es que el invento que nos ocupa no tiene una aplicación muy correcta que digamos, y el enumerar sus ventajas pudiera parecer protección dispensada á la impertinencia; pero téngase presente que al descubrir las malas artes del fotógrafo, quedan los modelos apercibidos contra la sorpresa, y de este modo resulta nuestra descripción una advertencia muy sana y prudente.

De los dos tubos gemelos, solo el de la izquierda sirve para tomar la imagen por medio de una lente, un vidrio esmerilado, un espejo oblícuo y un pequeño objetivo que da al rayo visual un ángulo de 90° con respecto al eje del tubo.

La lente sirve para ampliar en el vidrio esmerilado la imágen del modelo. En la cubierta se hallan dispuestos dos objetivos que dejan entre ellos y la cubierta espacio suficiente para que funcione el obturador.

El aparato se maneja muy fácilmente. Basta oprimir un botoncito de la cubierta para disparar el obturador.

El depósito de placas puede contener 12, á las cuales empuja continuamente hacia el objetivo un resorte de acero. La distancia más favorable para el enfocamiento es la de un metro cincuenta centímetros.

Como se ve, el aparato es estereoscópico; pero puede usarse como máquina fotográfica sencilla con solo tapar uno de los dos objetivos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De política

Lo que dice Elduayen

Madrid 5, 8-15 m.

Interviewado el señor Elduayen acerca de la situación y marcha más conveniente de la cosa pública, ha insistido en que el gobierno debe continuar el rumbo político trazado por el señor Cánovas.

—La ratificación de poderes al gobierno, ha dicho el respetable ministro, demuestra la confianza que á la Corona inspira esta conducta.

El gobierno debe proseguir en ella desarrollando su política y procurando la resolución de los problemas pendientes.

Todos deben contribuir á la unión conservadora, y el partido persistir en su obra.

Cuantos quieran aproximarse y unirse, tienen expedito el camino, pero sin imponer condiciones encaminadas á variar programas ni á modificar principios.

En cuanto al duque de Tetuan, estimo necesaria su continuación en el ministerio; primero, porque no ha dado motivo alguno para prescindir de sus valiosos servicios; y luego, porque despues del ruidoso incidente del Senado, ha sido confirmado dos veces en su cargo.

De Cuba

Calma.—Sin carne.—Lée

Madrid 5, 8-30 m.

Telegramas de la Habana dan cuenta de que allí nada nuevo se sabe del curso de las operaciones.

Dicen que se nota gran escasez de ganado vacuno, hasta el punto de haberse carecido algunos días de carne en aquella capital.

El cónsul general de los Estados Unidos Mr. Lée ha salido de la Habana para Nueva York en uso de licencia.

Temiendo á los carlistas

Madrid 5, 8-45 m.

Dicen de Valladolid que *El Eco de Castilla* en un artículo titulado *¡Alerta!* relata los trabajos perturbadores que vienen realizando revolucionarios y carlistas, creyendo que estos son más temibles.

Añade que el carlismo ha ido aumentando descaradamente en Valladolid y su provincia, y consigna que los carlistas no se ocultan para demostrar que están, de día en día, mas satisfechos y esperanzados.

Un alumno de artillería

Desgracia y entierro

Madrid 5, 9 m.

Ayer se efectuó en Segovia el entierro del alumno de la Academia de Artillería don Antonio Cabre, que anteayer se suicidó arrojándose á la calle por el balcón de su cuarto en un acceso de delirio producido por una intensa fiebre gástrica.

Al entierro asistieron los profesores y alumnos y la música de la Academia.

Concurso de bandas militares

Madrid 5, 9-15 m.

Ayer se celebró en Palencia, con motivo de las fiestas de San Antolin, el anunciado concurso de bandas militares.

El concurso estuvo y resultó brillantísimo.

Ganó el primer premio la banda del regimiento de Burgos; el segundo, la de León; el tercero, la de Toledo.

A la banda de Asturias le fué concedido un premio extraordinario.

Las bandas interpretaron como piezas obligadas, el prólogo de *Mefistófele* y la obertura de *Rienzi*.

De Filipinas

Una victoria.—Misterio

Madrid 5, 9-40 m.

Esta madrugada circularon rumores de haberse recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de Filipinas dando cuenta de un combate librado contra los rebeldes y en el cual quedaron victoriosos nuestros soldados.

Añadian los rumores de referencia, que dicho telegrama contiene una parte reservada, acerca de la cual hácense no pocas suposiciones.

Lo que dice la prensa

"El Liberal"

Madrid 5, 10 m.

Comentando lo sucedido en Barcelona, dice *El Liberal* que es necesario prevenirse para evitar nuevos atentados, y aconseja al gobierno que medite, pues aun cuando la justicia sea cumplida rápidamente, importa poner remedio al estado de indefensión social en que vivimos.

"El Nacional"

Madrid 5, 10-30 m.

En un artículo titulado *Weyler triunfará*, dice *El Nacional* que el general Weyler pidió dos años para conseguir la pacificación de Cuba y está en camino de conseguir su propósito.

Añade *El Nacional* que el señor Cánovas tenía mucha confianza en el general Weyler.

—Triunfará, dice, porque le sobran medios y porque la suerte le debe algun desagravio por tantos ataques y persecuciones como ha venido sufriendo.

Más de Filipinas

Despacho oficial

Madrid 5, 3 t.

El telegrama oficial de Manila á que se referían los rumores que circularon esta madrugada, dice:

«En varias batidas á los rebeldes en los montes de Cavite, la Laguna y Batangas, tuvieron 35 muertos y 44 prisioneros.

Nosotros, tres muertos y nueve heridos.

En Tayabas, trataron gran número de insurrectos de entrar en el pueblo cabecera de la comarca, siendo rechazados briosamente por los 120 hombres que formaban la guarnición.

El enemigo tuvo 193 muertos, y fué dispersado, huyendo á los bosques.

Estos insurrectos son *tulisanes* hambrientos.

Se ha reforzado la guarnición de Tayabas.

Aguinaldo, buscando recursos, entró en un pequeño pueblo que se hallaba desguarnecido.

Ha salido el coronel Aliaga con una columna en su persecución.

Tambien ha marchado el general Castilla por si acaso intentase Aguinaldo correrse á la provincia de Nueva Vizcaya.

En el resto del archipiélago tranquilidad, siendo motivo la confianza que puede tener en el país, la regularidad con que se hace la incorporación á filas de los quintos llamados al servicio de las armas.

Becerrada en Huelva

Huelva 5, 6-15 t.

Los becerros de Claudio Saavedra cumplieron.

Bienvenida chico muy bien toreando y con poca fortuna al herir.

Esparterito regular toreando y bien al estoquear.—*Lopez.*

Novillos en Madrid

Madrid 5, de 5-30 á 6 20 t. (Urgente.)

Se lidian seis novillos de la ganadería del duque de Veragua por las cuadrillas de *Dominguin*, Padilla y *Naverito*.

Despues de los preliminares de rúbrica se da suelta al

Primero

De salida lo lancea de capa *Dominguin* dando varias verónicas que se aplauden.

Toma el bicho cinco varas y mata un caballo.

Banderilléanlo regularmente.

Dominguin pasa de muleta con valentía y hace una brega lucida.

Hiriendo estuvo desgraciado y oyó abundantes pitos.

Segundo

El segundo de los del duque fué noble y de buena presencia.

Aguantó con voluntad seis varas.

En banderillas no hubo nada notable.

El banderillero *Carrajillas* fué cogido y volteado.

Se levantó y vióse que por fortuna había resultado ileso.

Padilla pasa al del duque muy sereno, y en cuanto el bicho cuadra, entra á matar dejando una magnífica estocada que hace polvo al veragüeño. (Ovación.)

Tercero

Es bien armado y grandote.

Naverito se luce en los quites, arrodillándose á la salida de uno. (Aplausos.)

El bicho arremete con voluntad y poder á los de á caballo.

Dominguin y Padilla tambien se adornan siendo aplaudidos.

El banderillero *Valenciano* pone dos pares soberbios. (Aplausos.)

El toro muy bravo.

Al ir hácia él el *Naverito* se le advierte que no lleva mucha tranquilidad.

Pasa regular y se tira, saliendo trompicado.

Valenciano al quite muy oportuno.

Da *Naverito* una estocada delantera y descabella al tercer intento.

Noticias regionales

Dice un diario de Jerez:

Nuestro valiente paisano el entendido matador de toros Manuel Lara sigue mejorando, pero sin que se le haya cicatrizado completamente la herida, por cuya causa no le será posible dedicarse á su arriesgada profesión hasta que no esté totalmente cerrada la herida.

—En el correo de hoy han marchado á Madrid don Ignacio Noriega y don Miguel Aguirre, para dar cuenta al gobierno de la entrega del *Carlos V* y continuar las gestiones sobre nuevas contrucciones.

—En la estación del Puerto, funcionando una máquina en la placa quinta, cogió un pie á un guarda aguja, destrozándoselo.

Sección amena

Notas cómicas

Un estudiante republicano, que cursaba Historia Natural, escribió en sus apuntes lo siguiente:

«El león es el presidente de la República de los animales.»

***

La primera vez que Gedeón vió el mar, exclamó asombrado:

—¡Dios mío! ¡Cuanto terreno perdido para la agricultura!

***

Entre médicos:

—La enfermedad de Martinez ha tenido un funesto desenlace.

—¿Ha muerto?

—No; pero no me ha pagado la cuenta.

***

Un padre, queriendo elogiar á su hijo, decía á un amigo:

—¿No conoces á Alfredo? Si es un autor muy citado.

—No lo dudo; lo será ante los juzgados.

***

En un exámen de medicina:

—¿Qué es un sinapismo?

—Una cataplasma encolerizada.

Jeroglífico

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 16

Heidelberg.—El castillo.
Francfort.—Vista de la ciudad.
El Rhin.—El castillo y San Goarhausen.
El Rhin.—La fortaleza de Ehrenbreistein.
El Rhin.—Castillo de Reinstein.
Colonia.—La catedral y el puerto de barcas.
Hamburgo.—Paseo Junfrau.
Berlín.—Panorama de la ciudad.
Berlín.—El Linden.
Dresden.—Calle del Parque.
Praga.—Vista general de la ciudad.
Munich.—Plaza Carolinen.
Viena.—El Graben.
Viena.—Prater-Stern.
Budapesth.—La montaña y la entrada al tunel.
Trieste.—La ciudad y el puerto.

Se pondrá á la venta el cuaderno 16 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (74)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

un sitio completamente desierto, entre dos colinas pobladas de árboles que cerraban un valle de los mas agrestes.

—Pero ¿dónde estamos? repetia Gorgojo frotándose los ojos.

—¿Lo sé yo por ventura? contestaba Sin-Suerte abatido.

—Nosotros, sin embargo, no nos habíamos quedado dormidos aquí.

—No.

—Me acuerdo perfectamente que estábamos en la posada.

—Yo tambien me acuerdo.

—Con Pablo Salbris y con Miguel.

—Y con Castillón.

Gorgojo dijo mirando al jorobado:

—El tal vez nos explicará el caso.

Llamó á Castillón, pero estaba tan profundamente dormido, que en mas de un cuarto de hora no pudieron los dos amigos despertarle.

Por fin abrió los ojos con no menos admiración que sus compañeros.

—¿Dónde pesadillas tan horribles he tenido! dijo el jorobado.

—Yo tambien ¡voto al diablo! dijo el marsellés.

—Pues yo he visto al hombre del perro negro durante mi sueño, murmuró Sin-Suerte.

—¡Otra vez! exclamó Gorgojo.

Al mismo tiempo registró sus bolsillos y los halló vacíos, no obstante que hasta entonces habia sido el tesorero de la pequeña expedición y que el dia antes tenia aún en su portamonedas doscientos veinte francos.

El portamonedas habia desaparecido.

En tanto que Gorgojo hacia constar con verdadero dolor esta pérdida, Castillón había hallado la cartera de tafilete, la abrió y dió un grito al notar que no estaba allí el documento firmado por el señor de Neuville y que constituia la fortuna de Sin-Suerte.

Simultáneamente Sin-Suerte exclamó con voz entrecortada:

—¡Mirad! ¡mirad!... ¡Allí están!

Y señalaba con la mano hacia la colina montuosa que se alzaba á su derecha.

Un hombre acababa de salir de la espesura y bajaba hácia el llano con una escopeta al hombro.

Delante de él marchaba un perro... y era negro.

—¡El hombre del perro negro! murmuró Sin-Suerte.

Por aquella vez Gorgojo y Castillón pudieron ver distintamente á aquel individuo, hombre ó fantasma, que en las horas siniestras se aparecia al desdichado Sin-Suerte.

El hombre tenia un aspecto feroz... el perro era negro como el ébano.

Uno y otro bajaron al valle, le atravesaron, llegaron á la colina de la izquierda y desaparecieron entre los matorrales.

—Ahora creo en él, murmuró Gorgojo.

CAPITULO XX

Los gendarmes

Los tres amigos se miraron consternados.

—Sí, repitió Gorgojo, ahora creo en el hombre del perro negro.

Castillón movió la cabeza, diciendo:

—Yo no soy supersticioso.

—Pero ¿no has visto á ese hombre?

—Sí.

—¿Y á su perro?

—Tambien; por cierto que era negro.

—Sí, está claro. Pero ese hombre es un cazador y hay perros de caza negros; por lo tanto, eso no prueba nada.

Sin Suerte estaba como anonadado.

—Lo que hay de positivo en todo esto es que nos han emborrachado, murmuró Castillón.

—Seguramente, dijo Gorgojo.

—Y que el vino que hemos bebido contenía algun narcótico, lo cual explica cómo nos han robado, á tí el portamonedas con el dinero y á mí los dos documentos firmados por el barón de Neuville, que habíamos adelantado todo el camino que habíamos adelantado.

Sin-Suerte dijo sacudiendo su entorpecimiento moral:

—Y así se explica tambien cómo se ha podido trasladarnos aquí.

—Pero ¿dónde estamos? preguntó por vigésima vez Gorgojo, mirando á su alrededor y tratando de reconocer el terreno, operación que no le dió otro resultado que confirmarle en su idea de que aquel sitio le era desconocido, como que le veía por primera vez.

—¿De quién sospechas tú? añadió dirigiéndose al jorobado.

—Es muy sencillo: sospecho del ayuda de cámara.

—¿De Miguel?

—Sin duda alguna. ¿No le habíamos prometido cincuenta mil francos por la herencia?

—Bien, ¿y qué?

—Que su amo le habrá dado cien mil á tocateja, y asunto concluido.

—¿De modo que estamos perdidos?

—Eso no, contestó el jorobado. Lo último que hay que hacer es perder la esperanza.

—Tienes razón, dijo Sin-Suerte, cuyos ojos se animaron. Yo acabaré por triunfar del hombre del perro negro... Con fuerza de voluntad se consigue todo.

—Hasta averiguar dónde se está, murmuró Gorgojo. Y creo que va siendo tiempo de tomar una determinación, porque siento retortijones de estómago y me estoy cayendo de hambre.

—Pues marchemos, dijo Sin-Suerte.

—Pero ¿á dónde nos dirigimos? preguntó el jorobado.

—A cualquier parte; á la ventura, hasta que encontremos una casa, una alquería ó una aldea.

Y se pusieron resueltamente en camino, siguiendo aquel mismo valle que había cruzado el hombre del perro negro.

No se veía rastro de vivienda por ningun lado: pero sin embargo, Gorgojo, guiado por aquel privilegiado estómago que conocemos, marchaba delante de todos á paso largo.

Durante la marcha, los tres amigos hablaban de sus tristes aventuras, salpicando la conversación con alguna salsa filosófica.

Decía Sin-Suerte:

—¿Suponeis que quien nos ha robado y engañado es el ayuda de cámara?

—Estoy seguro, contestó Gorgojo.

—¿Quién sabe?

—Pues ¿quién había de haber sido?...

—Pablo Salbris.

Gorgojo quiso ponerlos de acuerdo.

—Los dos teneis razón, dijo.

—¿Cómo?

—Pablo Salbris es un miserable y se habrá concertado perfectamente con Miguel.

—Enhorabuena, dijo Castillón, nos pasaremos sin él.

Al cabo de un cuarto de hora de marcha llegaron á un sitio en que el valle hacía un recodo, y Gorgojo, que caminaba delante, exclamó:

—¡Albricias!... ¡Mirad, mirad!...

Y señalaba con la mano delante de sí.

El valle se ensanchaba de pronto, los árboles desaparecían para dejar su puesto al viñedo, más allá del viñedo se descubrían los prados, y en medios de los prados alzábase una población.

—¡Tengo hambre!... repitió Gorgojo, acelerando el paso.

Sin-Suerte le dijo con su sonrisa melancólica: [illegible]

—No consiste todo en tener hambre; es necesita tener que comer.

—Allí hay un pueblo.

—Sí, pero aquí no hay dinero.

—Nos harán... ¡Bah! Ya nos hemos visto en otros lances parecidos.

—Es verdad.

—Casi hemos dado la vuelta al mundo... ¿Por ventura hemos tenido siempre dinero?

—No; convengo en ello.

A la conclusión del valle se encontraba una ancha carretera departamental, bien conservada y cubierta de una dura capa de cascajo. Aquel camino debia atravesar el pueblo que se descubría en el llano.

Gorgojo empezó á andar por él diciendo:

—No se debe desconfiar jamás de la Providencia. Cuando está uno cansado de caminar por trochas, abrojos y cascotes, le presenta una buena calzada como esta.

Cuando Gorgojo pagaba este tributo de agradecimiento á la casualidad, oyó un ruido á su espalda; era el trote acompasado de dos caballos, sobre los cuales cabalgaban dos gendarmes siguiendo la misma dirección que nuestros jóvenes aventureros; dos gendarmes que traían á la memoria los de Gustavo Nadaud, porque uno de ellos llevaba la sardineta blanca en la manga.

—¡Magnífico! dijo Gorgojo. Ya encontramos gente amiga. Les contaremos nuestra historia y acaso nos ayudarán.

La última pastoral de Monescillo

Cumpliendo la última voluntad del cardenal Moneseillo, se ha publicado en Valencia la última pastoral del sabio purpurado. Documento es llamado á producir gran sensación en el mundo católico, por lo que le reproducimos:

«Fija nuestra mirada en las indicaciones que parten de Roma, hemos intentado varias veces, y siguiendo los caminos que nos han parecido más naturales, llegar oportunamente al fin apetecido, resultando de nuestros desvelos y tentativas que no puede sacarse una gota de agua de manantiales secos y apurados. Nos propusimos allegar recursos con ánimo de atender á las necesidades del Pontificado Supremo, y vimos claro que el espíritu de los pueblos había perdido su viveza propia á causa ya de las contrariedades y gravámenes que pesan sobre el vecindario, ya tambien porque el rumor esparcido de tiempo en tiempo sobre los desfalcos que sufría el acervo que la piedad de los fieles acumulaba en Roma, hacía desmayar á los oferentes, acortando la mano que dispensaba muy justos socorros al Romano Pontífice.

Vimos tambien muy claro que de las [illegible] feligresías y del clero no podiamos [illegible] prometernos liberalidades y largue[illegible] con el objeto indicado, pues vinier[illegible] datos y noticias de varios arcipres[illegible]azgos en comprobación de lo que nos[illegible]otros temiamos, á saber: que era [illegible] exigua la colecta procurada, que más lejos de traernos siquiera el consuelo de la limosna deseada, nos trajo el tristísimo desengaño que siempre acarrea un trabajo estéril. Teniamos á la vista diferentes demandas en favor de la propagación de la fe, en favor de las peregrinaciones católicas, en favor de empresas laudables para la edificación de templos y basílicas, y lo que pudiera llamarse catálogo de suscriciones promovidas para atender á las necesidades de la iglesia en todo el orbe católico.

A esto se añade el grito no interrumpido de las miserias públicas, cada día en aumento por fuerza de los reveses y desastres que ocasionan á España dolores insoportables.

No era extraño que se uniera á tan lúgubre cortejo el enfado que la malignidad de los hombres difundía hábilmente en los ánimos para hacer impertinente y odiosa la gestión de caridades colectivas. En todo tomaba parte, ya promoviendo discusiones, ya avivando fuego voraz la masonería, foco verdadero del cisma social y de g[illegible]uerras intestinas, sin que la represión le[illegible]gal y política procurara contener el [illegible]intento de los perturbadores de la pa[illegible]z y del orden.

Nuestro Santísi[illegible]mo Padre León XIII, con entrañas de b[illegible]uen Pastor y con sagacidad de varón experto y probado, nos recomienda una y otra vez la conveniencia y aun la necesidad de formar juntas antimasónicas, que continuamente y en todas partes se opongan discretamente á la agitación febril de la impiedad y de la anarquía.

Nos ha probado el tiempo y demostrado los ensayos, en primer lugar, que tales propósitos eran irrealizables con la debida reserva, y además, que el temor de los buenos superaba en tal empresa al anhelo meritorio que los impulsaba á practicar con los ojos cerrados cuanto podía contribuir á satisfacer las indicaciones de Su Santidad, muy de acuerdo, por cierto, con el deseo de los prelados, del clero y de los fieles católicos.

Como estas reflexiones no han de formar cuadro funerario en los males que sufre la sociedad, dejamos aparte, aunque no olvidada, la pesadumbre que nos trae agobiados y afligidos, repitiéndose incesantemente el eco de los pesares y de las angustias.

Desgraciadamente, no es dado atenuar con habilidades retóricas el efecto deplorable que contrista los corazones, porque á la ruina de nuestro país acompañan las tristes previsiones de no ver un hilo de luz que siquiera en esperanza nos condujera á puerto de salvación.

Así las cosas, y con experiencia de cómo se desvanecen los proyectos y se deshacen á la caída de la tarde los planes hechos por la mañana, tememos con razón que no ha de llegar, sino muy tarde y derramadas muchas lágrimas, el consuelo de ver la bandera de paz y de salud levantada en virtud de fuerzas unidas como enseña la agrupación discreta y poderosa.

De todo se infiere que los temores, los desastres y fracasos que se suceden unos á otros, apocan el ánimo, contristando los corazones más esforzados y probados en los lances del pundonor cristiano y de la honradez familiar.

Véase, pues, como un bosquejo la situación en que nos encontramos para acudir en varias formas al llamamiento que á grito herido nos hace la caridad.

De Toledo, y postrado en el lecho del dolor, festividad de la Virgen de las Nieves, día 5 de Agosto de 1897.

Antolín, cardenal Monescillo y Viso, arzobispo de Toledo.

Por mandato de S. E. R. el cardenal arzobispo mi señor, Juan Arjonilla.»

El "Carlos V"

A las 12'45 min[illegible]utos de la mañana tuvo lugar ayer el acto solemne de arbolar la bander[illegible]a de guerra á bordo del acorazado Carlos V, disparando este los 21 cañonazos de ordenanza.

Poco antes de esa hora formó la tripulación con armas sobre la toldilla de popa, donde se encontraban el general señor Reinoso, las comisiones receptoras é inspectora del buque, el comandante y toda la oficialidad del acorazado y don Miguel Aguirre en representación del astillero.

Dichos señores firmaron antes el acta de recepción, tomando el general Reinoso posesión del buque en nombre del gobierno de S. M., y dirigiendo palabras de felicitación á la casa constructora por el mérito de los trabajos y condiciones del buque.

En nombre de la casa contestó dando las gracias el señor Aguirre.

Despues extendióse otra acta, haciendo entrega la junta al comandante del buque.

Ya en la cubierta y batiendo marcha la banda de cornetas de la marinería, izóse en popa el pabellón de guerra y en el palo trinquete y mayor los gallardetones de ordenanza, haciéndose las salvas.

El acto resultó solemnísimo y conmovedor para los obreros del astillero, que agolpábanse á las escotillas en el buque, y á los murallones del astillero para presenciarlo y que tal vez pensarian que con el *Carlos V* se va para ellos por algun tiempo el sustento de sus familias.

Terminado el acto oficial, hízose la distribución de guardias y plantones á bordo, adquiriendo el buque el aspecto militar de los de su clase.

Poco despues y en la lancha del general, marcharon á la Carraca aquél, el secretario de la junta don Pedro Guarro y don Miguel Aguirre, para dar cuenta al capitan general de la entrega del buque.

Al salir el general se izó en el palo mayor su insignia, subiendo la tripulación á las vergas y dando los vivas de ordenanza, haciéndose por las baterías una salva de nueve cañonazos.

En San Fernando el capitan general señor Castro felicitó á la casa por el mérito del buque, dando las gracias al señor Aguirre.

En el buque continuarán trabajando aun algunos días, dos ó tres, varias secciones de obreros, muy pocos, para terminar algunos pequeños detalles, creyéndose que en la semana próxima podrá marchar al Havre el acorazado.

La comisión receptora, que ha presidido el general Reinoso, la componían el capitan de navío, comandante de marina de Cadiz, don Enrique Santaló; el comandante del buque capitan de navío don José Jimenez; ordenador de marina don Mariano Murcio; teniente coronel de artillería don Joaquin Alonso; jefes de ingenieros don Julio Alvarez y don José Galvache; capitan de fragata don Pedro Guarro (secretario); teniente de navío de primera, jefe de la brigada torpedista, don Alberto Castaño, y en representación de la casa el capitan de navío don Miguel Aguirre.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

El expediente de concurso á la escribanía vacante en el importante juzgado del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, ha sido devuelto por la junta directiva del Colegio de escribanos, proponiendo á don Teodomiro Fernandez y Gomez que lleva de 22 á 23 años al servicio de la fé judicial.

Presentaron solicitudes el exsecretario judicial don Antonio Aguilar Mora, el escribano de Ayamonte don Leopoldo Rayano, don Antonio Aguayo, de Carmona; los actuarios del Puerto de Santa María don Francisco Pomares Aznal y don Miguel Serrano Flores y el auxiliar sustituto que fué de don Nicolás Beloso, don Lorenzo Gonzalez Villagran que actualmente despacha, como habilitado, el oficio vacante.

El último, se estima fuera de concurso por no pertenecer al cuerpo; y al primero y segundo por no haber acompañado documentación de sus aptitudes y servicios.

Un recuerdo delicado

El comandante inválido señor Sanchez Arrojo ha recibido un recuerdo delicadísimo de la infanta doña Paz. Consiste en un busto á pluma del mariscal de Rantzau, debajo del cual se lee una inscripción que, traducida, dice así:

«El mariscal de Rantzau había perdido un ojo, una pierna y una mano, con parte del antebrazo, y decía al rey Luis XIV.

«Sire: he dado por mi rey la mitad de mi cuerpo: sólo conservo enteros mi corazón, que es del rey, y mi alma, que es de Dios.»

Al cuadro acompaña una esquela, en que dice la infanta, de su puño y letra:

«Al capitan Arrojo, que tan entero conserva su corazón, *Paz.*»

El héroe del fuerte Victoria ha recibido con gratitud inmensa tan señalada muestra de distinción.

Corrección de menores

Para barrenderos, los que acaban de aparecer en Orense.

El alcalde de dicha ciudad, señor Pereiro Rey, ha acordado que los muchachos incorregibles y rebeldes á la autoridad paterna presten servicio en el barrido de las calles á las órdenes de los barrenderos municipales.

Y ese acuerdo, hecho público por medio de bando, empezó ya á cumplirse con dos jovenzuelos, necesitados, por lo visto, de corrección disciplinaria.

Eso se llama matar dos pájaros de un tiro.

Porque de paso que se vela por las buenas costumbres de la juventud, se introduce una economía en el presupuesto municipal.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Rómulo, mártir.

Santos de mañana.—San Eugenio, papa y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Rosalia: rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de los Reyes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	24 á 25	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	23 á 24	»
Alpiste	32 á 34	»
Altramuces	22 á 24	fanega
Alverjones	38 á 40	»
Avena negra	19 á 20	»
Idem rubia	18 á 19	»
Cañamones	60 á 64	»
Carillas	36 á 37	»
Cebada del país	24 á 25	»
Idem navegada	23 á 24	»
Centeno	38 á 40	»
Escaña	17 á 18	»
Garbanzos gordos	92 á 98	»
Id. regulares	72 á 78	»
Id. medianos	56 á 62	»
Guijas	35 á 38	»
Habas tarragonas	42 á 45	»
Id. mazaganas	35 á 36	»
Id. chicas	38 á 39	»
Harina de primera	18 á 19	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maíz	29 á 31	fanega
Mijo	60 á 68	»
Panizo	35 á 38	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	43 á 45	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados	49 á 51	»
Id. mezclillas	47 á 48	»
Id. pintones	48 á 50	»
Id. tremés	42 á 44	»
Yeros	39 á 40	»
Zaina	[illegible] á 92	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 16 vacas, 6 novillos, 3 utreros, 11 erales, 22 añojos, 08 terneras, 08 carneros, 8 machos, 84 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.739'304 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20, terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.611 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 6 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Segun noticias particulares que nos merecen bastante crédito, es casi seguro que don Agustín Molina y Arjona y don Juan Manuel Saenz y Sarabia, curas propios de las parroquias de San Vicente y San Nicolás respectivamente, formarán parte del tribunal de las próximas oposiciones á escuelas públicas de niños que han de verificarse en esta capital.

En el teatro del Duque dió anoche una nueva representación la compañía dramática del veterano actor don Pedro Delgado. Se puso en escena *Otelo*, cuyo desempeño resultó lo suficientemente distraido para que el público saliera satisfecho del espectáculo.

Como en la anterior representación de esta compañía, no faltaron en la función de anoche incidentes graciosísimos que fueron muy celebrados.

Antes de alzarse el telón, iniciaron una protesta los *ángeles* del *paraiso*, porque la empresa, quizás por un olvido, no ordenaba se diera la tercera campanada, á pesar de haberse retrasado en más de media hora para comenzar la fiesta.

Despues se dijo por algunos, que el retraso obedecía á no encontrarse los *comparsas* en disposición de presentarse ante el respetable público.

Habian cobrado por la tarde, y, lo que es *natural*, se procuraron una poca de distracción, recordando á Sanlúcar, Jerez y Cadiz. En el transcurso de la representación hubo sus *indirectas* para los actores, que, sin duda desconcertados por la actitud del público incurrieron en frecuentes *lapsus*, que fueron motivo de general regocijo.

Actriz hubo que, presa de la mayor exaltación, deseó para *Otelo* el mas completo *trunfo*, y actor que se sintió caer en el *abizmo*, sin darse cuenta de ello.

En la indumentaria se apreciaron detalles sorprendentes, viéndose á los senadores venecianos vistiendo batas de percalina encarnada, tan cortas, que dejaban al descubierto los pantalones, algunos de hilo, y un tanto deteriorados por el uso.

La orquesta ejecuto el *schotis* del *chulapón* que acompañó cada uno como pudo, y el *himno nacional*, cantado con alguna desafinación por los *morenos*.

D. Pedro, luchando con tantas contrariedades, tuvo momentos que recordaron sus mejores éxitos, y fué muy aplaudido y llamado á escena.

Por galantería salió con algunos actores; pero el público gritaba siempre ¡solo! ¡solo! y solo tenia que presentarse.

Cerca de la una concluyó la fiesta, á la que concurrieron numerosos espectadores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

EL ATENTADO ANARQUISTA

Consejo de guerra

Barcelona 5, 1-45 t.

(Recibido anoche despues de cerrada nuestra edición.)

Asegúrase que esta tarde se celebrará la vista en consejo de guerra, del proceso instruido contra Ramón Sempau, reuniéndose el consejo en el cuarto de banderas del noveno regimiento montado de artillería (cuartel de Atarazanas.)

Formarán el consejo, el coronel de lanceros don Vicente Cortijo, presidente; los capitanes don Juan Martinez Garda, don Manuel Facerías, don José García Vazquez, don José Franch Capdevila, don Mauricio Lopez Martin y don Ernesto Alvarez Mesa, vocales.

Fiscal, el auditor de guerra don Francisco García Garmendía.

El procesado continúa tranquilo.

Ha nombrado su defensor al capitan de ingenieros don Francisco Ricart, defensor que fué de Corominas.

El juez ha calificado el delito de lesiones inferidas á los jefes de la policía judicial y á un paisano.

Créese que la sentencia, de muerte, será cumplida mañana.—*Simó.*

De Cuba

De la campaña

Madrid 5, 4 t.

(Recibido anoche, despues de cerrada la edición.)

Un telegrama oficial de Cuba, dice:

Desde el 29 de Agosto, en Santiago de Cuba hicimos al enemigo cinco muertos y un prisionero, presentándose once individuos y cogiéndose cuatro armas y cinco caballos. Nosotros tuvimos tres muertos y tres heridos.

En las Villas matamos 19, cogimos ocho armas y 39 caballos, presentándose 129 insurrectos. Tuvimos seis heridos.

En Matanzas hicimos 15 muertos y dos prisioneros, cogiendo 14 armas y 14 caballos, presentándose 46. Nos hirieron cinco soldados.

En la provincia de la Habana hicimos 17 muertos y ocho prisioneros, incautándonos de cinco armas y 21 caballos, presentándose 24 rebeldes armados. Nuestras bajas fueron 11 heridos.

En Pinar hicimos 90 muertos, se presentaron á indulto 48, cogimos 54 armas y ocho caballos. Nosotros tuvimos tres muertos y 14 heridos.

Entre los muertos enemigos se cuenta el cabecilla Urra.

En un combate librado en Punta Brava se distinguió muy mucho el batallón de San Quintín.

Murió tambien el titulado coronel Palacios. El cabecilla Campillo escapó herido.

Nosotros tuvimos heridos leves á los capitanes don Cesáreo Pastor y don Adolfo Benito y el teniente don Tomás Encinas.

Nuevas declaraciones de Sagasta

Madrid 5, 5-15 t. (Recibido despues de cerrada nuestra edición de anoche.)

Son muy comentadas las nuevas declaraciones hechas por el señor Sagasta.

Ha declarado que es imposible la concordia entre los conservadores.

Entiende que ha ido agravándose el problema de Filipinas, sin haber dado resultados las soluciones aplicadas al de Cuba.

Opina que por muchos motivos se impone un cambio político.

Dice que los ministros viven en paz porque no se reunen.

Añade que cuando lo verifiquen, surgirán entre ellos irremediables desavenencias y acaso una crísis total.

Afirma que la única solución posible es el regreso de la corte á Madrid, á fin de que los sucesos puedan tener su lógico desarrollo.

—El gobierno, ha dicho el señor Sagasta, vive en completa interinidad. Es imposible conseguir ahora la unión conservadora. Esto es solo obra del tiempo, el cual decidirá quien ha de ser el jefe del partido.

Ni los cabildeos ni las intrigas pueden evitar que ocurra aquello que debe ocurrir indefectiblemente.

Los liberales debemos ahorrar palabras y preparar obras en beneficio de la patria y de la monarquía.

Moret en Avila

Madrid 5, 5-30 t.

(Recibido despues de cerrada nuestra edición de anoche.)

Telegrafían de Avila dando cuenta de haber llegado á aquella ciudad el señor Moret á la una de la tarde, proponiéndose regresar esta noche á Madrid.

Atribúyese gran importancia á la conferencia que celebrará con el señor Sagasta.

Este, por esperar al señor Moret, ha desistido de la excursión que hoy tenía proyectada á la finca del general Bermudez Reina.

Dimisiones

Madrid 5, 5-40 t.

(Recibido anoche despues de cerrada nuestra edición.)

Ha circulado el rumor de haber dimitido el presidente y el fiscal del Supremo, señores Isasa y Puga, los cuales parece que se han molestado por no haberles consultado el gobierno los términos en que ha sido creado el cuerpo de policía especial.

Mazzantini y "Guerrita"

San Sebastian 5, 7 n.

La corrida de esta tarde ha resultado superior.

Los toros del duque han dado mucho juego.

Mazzantini y Guerra han trabajado muy bien, obteniendo las orejas de los bichos cuarto y quinto, respectivamente.

En la lidia del tercero cayó del caballo que montaba el picador el *Albañil*, sufriendo una conmoción cerebral.

Fué trasladado á la fonda en grave estado.

El público ha salido muy satisfecho del conjunto de la corrida.

Prepárase para el domingo próximo otra corrida en la que torearán los *Niños Sevillanos.—Mena.*

"Minuto" y "Algabeño"

Santander 5, 7 n.

(Recibido con gran retraso).

Los toros de Mazpule jugados esta tarde demostraron tendencias de huir en varas.

En banderillas resultaron quedados y en la muerte dificultosos.

Los mejores fueron el segundo y el quinto.

Minuto ha estado superior con el capote y con la muleta: en quites inmejorable y con el estoque deficiente; en banderillas muy bien.

Algabeño con el capote y la muleta superior; toreando bien.

Hubo competencia entre los espadas en los primeros tercios de la lidia, haciendo quites arriesgadísimos.

Al parear el sexto toro el banderillero *Perdigón*, fué enganchado sin consecuencias.

La corrida en general ha resultado buena. La tarde superior.

Picando se ha distinguido *Badila.*

Murieron nueve caballos.—*Perdigón.*

Otra corrida

Palencia 5, 8-30 n.

Los toros de Carreros buenos. Mataron cuatro caballos.

Revertito ha gustado tanto como en la corrida de ayer.

Ha estado hecho un maestro, recibiendo un estuche con una petaca como regalo por su faena en el cuarto toro.

El diestro fué sacado en hombros por los espectadores.

Gallito y *Lagartijito* bien.

Reondo dió el salto de la garrocha, superiormente.

Moginito y *Bebe* mataron dos añojos y gustaron mucho.

La feria está muy concurrida.

Los teatros llenos.

Ha llegado un tren de Valladolid, atestado de viajeros.—*El corresponsal.*

LAS MINAS DE ORO EN ALASKA

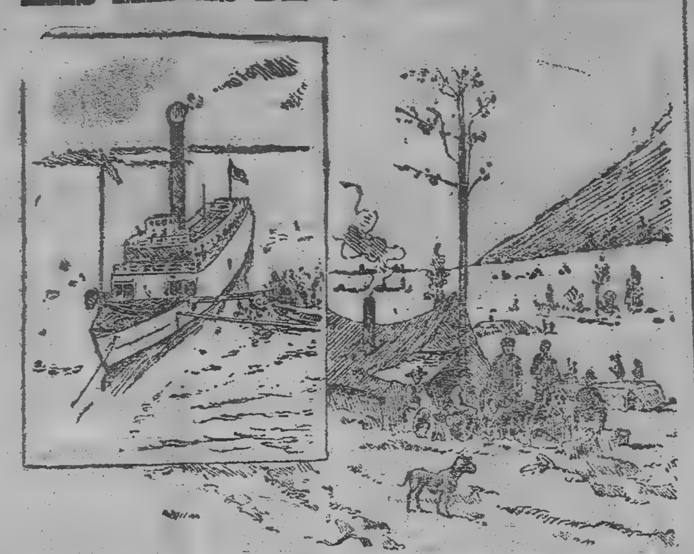

El steamer Alice dispuesto á partir desde Villa Circle para San Francisco con mineros que conducen oro

CAMPAMENTO DE TRABAJADORES CERCA DEL LAGO BENNET

Alvarado y "Regaterin"

Zaragoza 5, 8-40 n.

Carriquiris buenos.

Alvarado y *Regaterin* superiores. A estocada por toro.—*C.*

Corrida benéfica

Bilbao 5, 8-45 n.

Se ha verificado esta tarde una corrida de toretes, lidiados por distinguidos aficionados.

La función ha sido á beneficio de la Cruz Roja.

La entrada ha sido muy buena.

Presidieron la fiesta la marquesa de Villagodio y las señoras de Mac-Mahón, Goyorrola y Celada.

Ha resultado una fiesta animadísima.—*Etchataverry.*

Gavira, Ferrer y "Maera"

Barcelona 5, 8-50 n.

Los toros de don Máximo Fernandez lidiados hoy en esta plaza han sido medianos.

Mataron ocho caballos.

Gavira, Ferrer y *Maera*, muy bien.

Fueron ovacionados en banderillas.—*C.*

La corrida de Madrid

(CONCLUSIÓN)

Madrid 5, 9-30 n.

Cuarto

En el cuarto toro el espada *Dominguin* estuvo desgraciadísimo, recibiendo dos avisos de la presidencia.

Quinto

Padilla empleó en la suerte de matar una faena que le resultó bastante deslucida, dándole varios pinchazos.

Sexto

Naverito ejecutó con limpieza el salto de la garrocha, recibiendo una ovación.

Hiriendo desgraciado.

Al terminar la corrida varios capitalistas se acercan á Padilla y lo sacan á hombros.

El banderillero *Cerrajilla* estuvo admirable.

Tres noticias

Madrid 5, 10 n.

Ha fallecido el señor marqués de Camarena la Vieja.

—Mr. Woodford ha asistido hoy á la corrida de toros de San Sebastian.

—Ha sido sacramentado el padre Juan Manuel Zorrilla, procurador general de los Escolapios.

Asesinato

Un ciclista loco

Madrid 5, 10-15 n.

En Cannes (Francia) ha ocurrido un suceso deplorable.

Paseaban en bicicleta los médicos señores Cermisco y Touvelli.

Este, víctima de un ataque de locura, la emprendió á balazos con su compañero, dejándolo muerto.

El matador, sin apearse de la máquina que montaba, se presentó en la comisaría de policía, dando cuenta del crimen que acababa de cometer.

Quedó detenido á disposición del juzgado.

El anarquista Sempau

Madrid, 5 10-30 n.

Los periódicos de París confirman que Sempau, el agresor del teniente Portas, preso en Barcelona, estuvo dos meses en la capital de Francia, siendo conocido como anarquista.

Créese que Sempau, como Angiolillo, cumplieron una misión del comité anarquista de Lóndres.

Rumores

Madrid 5, 10-45 n.

El Día acoge el rumor de que se vienen tomando precauciones contra todos los elementos demócratas, formándose en los gobiernos civiles listas de los individuos sospechosos.

Añade *El Día* que se atribuye al gobierno la idea de suspender las garantías constitucionales.

El sustituto de Fabié.—Una explosión

Madrid 5, 11 n.

El general Azcárraga ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Tribunal de lo Contencioso.

Este se encargará interinamente de la presidencia del Consejo de Estado.

—En la calle Ancha de San Bernardo ha ocurrido una explosión al practicar un registro en los contadores de la luz eléctrica.

La detonación causó gran alarma.

Una baldosa fué lanzada por la fuerza de la explosión á gran distancia.

No han ocurrido desgracias personales.

Declaraciones del general Gascó

Madrid 5, 11-10 n.

El general Gascó, recien llegado de Cuba, ha declarado lo siguiente:

Que los rebeldes redoblan ahora su actividad en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Que los núcleos mas importantes de insurrectos se hallan en el Camagüey, al Oriente, y especialmente en la Sierra Maestra, lugar casi virgen para las tropas españolas.

Que la terminación de la guerra será un hecho, cuando se pacifiquen de verdad las provincias occidentales y cesen los desembarcos que se suceden semanalmente.

Cree el general Gascó que si algun día declaráramos la guerra á los Estados Unidos, los cubanos venderían hasta los zapatos para batir á los yankées.

Como militar, reserva el general su opinión; como particular, se muestra optimista.

Cree inútil pensar en remedio de caracter político para conseguir la pacificación de Cuba.

La autonomía—dice—tendría que darse á un pueblo, y el pueblo cubano no existe.

Además, aquella no es una guerra política, es más bien una guerra anarquista.

Casi todo el país está destruido.

La riqueza arruinada.

La vida de Cuba refluye por completo en la Habana, deduciéndose de esto que no hay pueblo, sino mucho elemento director.

Los insurrectos solo quieren la destrucción y el exterminio para obtener la independencia.

Han recibido con desprecio la noticia de que los liberales admitían en su programa la autonomía de la isla.

Cree conveniente la división de mandos y estima además que no sería perturbadora.

El personal facultativo y sanitario en la isla—continuó diciendo el general—es inmejorable, pero insuficiente, como lo demuestra el hecho de que en el hospital de Ciego de Avila hay 800 enfermos y solo cuatro médicos.

Precisa pedir la abolición del reglamento de hospitales, é instalar un sanatorio en la isla de Pinos, para evitar el doloroso espectáculo de traer á la península soldados medio muertos.

De continuar así las cosas, pronto nos quedaremos sin ejército peninsular en Cuba, ó tendremos necesidad de enviar allí necesariamente grandes refuerzos.

Esto me apena, porque veo cosumirse al ejército en una guerra larga é infructuosa, á pesar de que constantemente se bate al enemigo.

Una interview con don Carlos

Madrid 5, 11-45 n.

El exdiputado liberal señor Lopez Muñoz tuvo recientemente una entrevista con don Carlos, sacando la impresión de que el pretendiente está muy desalentado.

Señoritas toreras

Linares 6, 12-15 madrugada.

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde han quedado bien la *Señoritas toreras*; Angelita mejor que Lolita.

El ganado de don Romualdo Jimenez, vecino de la Carolina, bueno.—*N.*

Dos petardos

Madrid 6, 1-15 madrugada. (Urgente.)

En la fábrica de don Luis Galix, situada en el real sitio de San Ildefonso, ha estallado un petardo de pólvora, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Se ha recogido otro petardo metido en la pared.

Persíguese al autor de estos hechos criminales.

Dudas

Madrid 6, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Los ministeriales dudan sea exacto que el gobierno haya adoptado las medidas que le atribuye *El Día*.

De Filipinas

Madrid 6, 1-45 madrugada (Urgente.)

Un cablegrama oficial de Manila dice que al presentarse las columnas sobre Santor, huyeron los rebeldes hacia los montes de Sibul.

Tres columnas están dedicadas á perseguir á Aguinaldo.

El núcleo que acompaña á éste ha sido atacado al ir á proveerse de alimentos.

El consejo de guerra contra Sempau

Barcelona 6, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El consejo de guerra contra Sempau se celebrará definitivamente á las ocho de la mañana, segun órdenes que se han circulado.

El abogado defensor y el juez señor Marzo han visitado al preso en el cuarto de banderas del noveno montado.

Leyéronle las declaraciones.

Parece que el primero le interrogó extensamente.

La conferencia duró una hora.

El padre del acusado ha visitado al general Despujols, saliendo bien impresionado.

Dícese que el ejecutor de la justicia ha estado en la Audiencia.

El teniente Portas continúa mejorando.

Los heridos señores Teixidor y Pons siguen en el mismo estado.—MENCHETA.

La política

Madrid 6, 2 madrugada. (Urgente.)

La situación política sigue embrollada.

Hácense fantasías, segun las inclinaciones de cada cual.

Como se ha creado un estado de verdadera confusión, el general Azcárraga se ha creido en el caso de declarar que no se hagan cábalas sobre cartas, telegramas ni conversaciones.

Todo carece de fundamento—ha dicho.

Lo único seguro es que se plantearán todas las cuestiones pendientes cuando se hallen en Madrid todos los personajes que tienen que influir en el desarrollo del problema político.

Ultimas noticias

Madrid 6, 2-35 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha dado la última mano á las reformas de Filipinas, que leerá hoy al general Azcárraga.

Las reformas se contendrán en un decreto.

—Ha llegado á esta el general Bermudez Reina, confirmando que almorzó en Avila con el señor Sagasta.

Al almuerzo concurrieron además los generales Pando y Salcedo, mostrándose todos conformes en dar las reformas á Cuba, llegando hasta la autonomía.

Sábese que el señor Moret conferenció con el señor Sagasta, quedándose en Avila.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

5 Setiembre.

Decía Quevedo que para hacer aborrecible á César, diéronle corona, dignidad y poder. El gran escritor al comentar la muerte del emperador romano, recuerda que los conjurados abrazaron á su soberano antes de darle muerte, lo cual le inspiró la frase de que en aquel trance, más homicidas fueron las caricias que los ataques. «Pocas veces hay lisonja sin puñalada», añadía Quevedo, quien tenía la adulación por arma ofensiva llamándola «tienda de todos los aparatos del engaño». En ella halla disfraces la acechanza. Para príncipes esto fué escrito; mas todos los mortales pueden encontrar en ello doctrinas que les prevengan contra los adversarios y los propios.

Concluye la estación veraniega, regresan muchos hombres políticos, falta poco tiempo para que vuelva la corte, publican los diarios oficiosos especies agradables á la conciliación conservadora y en estas circunstancias, en que ya no es largo el plazo dentro del cual se ha de resolver la cuestión política lanza el señor Elduayen sobre las columnas de *La Correspondencia de España* una serie de alabanzas para el duque de Tetuan, á quien estima sustituible en la presente etapa.

Falta decir que este juicio ha seguido á la afirmación que algunos periódicos hacen, de que seguramente, si los conservadores continúan en el poder habrá modificación ministerial antes de la reapertura de las Córtes. Pudiera la modificación facilitar la concordia y completada para la normalidad parlamentaria con la sustitución del duque de Tetuan en la cartera de Estado, el ilustre presidente del Consejo podría considerar provechosa para la causa pública y para la del partido conservador la presente interinidad ó por lo menos tendría el derecho de pedir á los conservadores que reconocieran el esfuerzo leal hecho para lograrlo. ¿Qué lo estaba ó puede estarlo? El duque de Tetuan. ¿Qué hay que hacer para impedirlo? Alejar del ministerio al duque. ¿Como se aleja mejor, sin peligro de alteraciones internas, combatiéndole ó arrojando flores sobre su persona y considerándole necesario?

La gente joven elegirá el primer método, la experta y hábil, el segundo. Tetuan en el ministerio es un obstáculo á la conciliación. Tetuan en el ministerio es un impedimento para la normalidad parlamentaria. Tetuan en el ministerio puede ser causa de que acabe pronto el dominio conservador. La mayoría lo sabe, la mayoría lo teme, el presidente del Consejo acaso lo sospeche, los demás ministros lo aseguran, y todos los conservadores, en fin, no olvidan que el señor Cánovas tuvo que suspender la vida parla-

mentaria precisamente por la conducta de Tetuan.

¿Quién, pues, ha de inspirar mayor recelo, más desconfianza, más miedo, en una palabra, al partido conservador que el duque de Tetuan? Nadie, ciertamente. ¿Contra quién sino contra el duque de Tetuan irá la minoria liberal que no vuelve al Parlamento? Es, por tanto, el duque el César aborrecible que ha de desaparecer del ministerio, y los conjurados, para hacerle aun más aborrecible, para sublevar más contra él los ánimos de la mayoría, le presentan como insustituible, con lo cual señalan la imposibilidad de que los liberales vuelvan á las Córtes, la imposibilidad de que los silvelistas sean benévolos y la imposibilidad de que continúe el partido conservador en el gobierno como no fuera para convertirse en una provocación.

Estos astutos senadores que han presenciado todas las intrigas políticas de medio siglo, saben cuan eficaz es el medio que emplearon los conjurados de Roma para hacer más odioso al emperador, cuya vida escribió Plutarco. Porque los conjurados no pierden nada con aparecer entusiastas de la persona á la cual se trata de quitar el influjo que perturba la acción de los partidos.

¡Procuraron sostenerle, y no pudieron! ¡Le dieron dignidad y poder, y fueron inútiles los esfuerzos! ¡Le consideraron irreemplazable, y los sucesos le hicieron sustituible!

¡Le levantaron cuanto pudieron y cayó por la voluntad del mayor número! La conciliación avanza, el partido sigue en el gobierno, las Cortes reanudan sus tareas, todo se ha ordenado, por una temporada breve á lo menos y el duque lo ve fuera del gabinete y no tiene, bajo el punto de vista personal, otro consuelo que el recuerdo de que le sostuvo el señor Cánovas, el cual para este caso no ha dejado sucesores, aun cuando quiera parecerlo, sin poder ni fuerza para serlo ni acaso voluntad tampoco el respetable presidente del Consejo.

INCÓGNITO.

SAGASTA

El director de *El Globo* ha visitado en Avila al señor Sagasta y al dar cuenta de las impresiones que recibiera en esa visita al jefe de los liberales escribe las siguientes líneas:

«El señor Sagasta—afirmémoslo en primer término, por ser lo más interesante—se encuentra muy bien de salud. La estancia en Avila ha contribuido á su completo restablecimiento, y se halla en estado excelente. No ha de prolongarse mucho su permanencia en la ciudad de Santa Teresa, aparte de otras razones, que no es necesario enumerar, porque en Avila la temperatura ha descendido mucho, señalando término próximo al veraneo.

»Por supuesto que en el retiro de Avila, el señor Sagasta atiende á sus altos deberes de jefe de partido y sigue al día los acontecimientos. Su correspondencia es grandísima, numerosos los telegramas que diariamente recibe y bastante frecuentes las visitas de personajes políticos, de correligionarios cariñosos y de amigos particulares. Ayer, sin ir más lejos, entre otras personas, sentáronse á su mesa para almorzar, el obispo de Sión, el padre Puebla, prior de los dominicos, y el eminente doctor don Nicolás Escobar, de quien recojemos las impresiones satisfactorias que acerca del estado de salud del jefe de los liberales hemos trascrito.»

Despues el señor Francos Rodriguez refleja algunas impresiones políticas oidas al señor Sagasta, las que no reproducimos por haberlas publicado en la sección telegráfica.

Noticias locales

En el tren correo ha marchado esta mañana á Barcelona, donde reclaman su presencia asuntos urgentes, nuestro querido compañero don Martin Lorenzo Coria, quedando en su ausencia encargado de la dirección de EL NOTICIERO SEVILLANO don Francisco Hernandez Mir.

En el expreso de mañana son esperados el jefe de los conservadores de la provincia señor don Eduardo de Ibarra y el gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz.

Algun vecino de Almadén de la Plata se nos queja de la conducta del peatón que conduce la correspondencia á dicho pueblo, diciendo que no siempre cumple como es su deber. Acerca de esta queja llamamos la atención del digno administrador de Correos, para que se informe y ponga correctivo si á ello hubiere lugar.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 2.448'31 pesetas, para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Carlos Gomez y Alvarez de Toledo; don Eduardo Gonzalez Ballestero, don Antonio Muñoz Gil, don Antonio Roda Sanchez, don Tomás de la Vega, don José Gomez Alvarez, don Francisco Manglano, don José Porlero Perez, don Manuel Vando Gonzalez, don Antonio Vallejo Navas, don José Rojas Centeno, don José Ramos Cascajosa, don Víctor Hernandez Benitez, don Francisco García, don Benito Perez Vallejo y don Eligio de la Cuesta.

La comisión provincial ha informado favorablemente el reparto de los arbitrios extraordinarios concedidos al ayuntamiento de Bormujos por real órden de 11 de Julio último para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del anterior ejercicio económico.

En la villa de El Pedroso ha quedado constituida la junta local del partido Unión nacional en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo, don Antonio León Ruiz, propietario.

Vicepresidente, don Eduardo Cataño Marin, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos, don José Hernandez Fernandez, propietario; don Antonio Mejías Forte, propietario; don Francisco León Ruiz, propietario; don Antonio María Gallego, labrador; don Eloy Cabrera García, propietario; don Casimiro León Ruiz, industrial; don Francisco Pizarro Moreno, propietario, don Rafael Moya García, propietario, y don Antonio Gutierrez Sainz, comerciante.

Secretario, don Manuel Mejias Reina.

Vocales natos, don Antonio Gallego y Gallego, exalcalde y propietario; don José Marin Gomez, exalcalde y comerciante; don Manuel Gallego y Navarro, exconcejal y propietario; don José García Gonzalez, exconcejal y propietario; don Antonio Salvador Martin, exconcejal y propietario; don Simón Morillo Castaño, exconcejal y propietario; don Antonio Marin Muñoz, exconcejal y propietario, y don Silvestre Comba Espiño, exconcejal é industrial.

—En la villa de Dos-Hermanas se constituyó la junta local con los señores siguientes:

Presidentes honorarios, don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo, don Miguel Gomez Claro, industrial.

Vicepresidente, don José Gomez Claro, industrial.

Vocales natos, don José Claro Barbero, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos, don Manuel Valera García, propietario; don Manuel Sambruno Díaz, propietario; don José Rubio y Rubio, propietario; don José Nuñez Carballido, industrial, y don Mateo Mejías Gomez, industrial.

Secretario, don José Varela Gomez, industrial.

Nos dicen de las Cabezas de San Juan que, en sufragio del alma del señor Cánovas, el 22 del pasado Agosto se hicieron honras, de nueve á 11 de la mañana, con misa cantada y asistiendo el ayuntamiento y demás autoridades civiles y militares.

Por virtud de una reciente disposición se pondrá sello móvil á los recibos que no lleguen á 25 pesetas.

En la iglesia de San Andrés se celebraron esta mañana los funerales por el descanso eterno del alma de la señorita de Soto. Presidian el duelo don José Luís Soto, hermano de la finada; el señor Fedriani, don Juan Fal, don Carlos Lastra y señor Casso. Entre los que han ido esta mañana á dicho templo para rendir piadoso tributo á la señorita de Soto, recordamos á los señores Poderón, Pantaleón (don Federico), don Modesto Colorado, Peña, Diaz Molero, Piazza, Manjarrés (padre é hijo), don Juan José Ortas, Tornero, Campos Munilla, Morales y Gutierrez, Morales Roldan, García del Busto, Tobías y Martinez (don Ricardo.)

Durante todo el mes actual está abierta en el Colegio de *San Francisco de Paula*, Alcázares, 15, la matricula de las asignaturas del *Bachillerato* y de la carrera de *Comercio*.

Este Colegio obtuvo resultados brillantísimos en los exámenes de Junio último.

Esta mañana fueron decomisadas por falta de peso á diferentes panaderos 22 hogazas de pan, que se repartieron entre los establecimientos benéficos.

Los vecinos de la calle Juzgado nos ruegan llamemos la atención de la autoridad sobre los malos olores que despide el husillo de dicha vía.

Ha venido de Huelva, con objeto de marchar á Madrid, nuestro compañero en la prensa redactor de *El Nacional* don Fernando Bel.

Mañana se verificará la visita general de cárceles á los presos que están bajo la jurisdicción de Guerra. El acto dará principio por los que se encuentren en la carcel nacional. Los cuerpos que tengan presos se reunirán con éstos en el cuartel de San Hermenegildo.

Anoche predicó en los cultos que se están celebrando en la parroquia de Omnium Sanctorum el presbitero don Francisco Terrones, que estuvo muy elocuente.

Se encuentra bastante más aliviado de la enfermedad que le aqueja el jefe de vigilancia don Juan Valenzuela. Desde hoy ha vuelto á prestar servicio.

En el teatrito de la calle de San Vicente se pasó en escena el drama *La Dolores*. En su interpretación se distinguieron la señorita de Luis y el señor Ballesteros, que fueron muy aplaudidos. Asistió mucho público.

El próximo miércoles, festividad de la Natividad de la Vírgen, tendrá lugar la representación del drama en seis cuadros *Isabel la Católica*, cuya obra será presentada con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: tres hombres, siete mujeres y siete párvulos.

A causa de haberse celebrado hoy la visita preparatoria de cárceles, á la que asistieron los secretarios de Sala y escribanos de los juzgados, no se ha verificado ninguna de las vistas que estaban señaladas. Mañana tampoco hay juicios, por ser el día señalado para la visita general de cárceles.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento del ministerio de Fomento á favor del presidente de la Junta de obras del puerto.

En Cazalla celebraron ayer las elecciones de concejales, reinando tranquilidad. Han sido elegidos siete conservadores, tres fusionistas y dos republicanos.

El canónigo señor Fernandez Venegas predicará el jueves próximo en la Escuela de Cristo, parroquia de Santa Cruz.

El próximo domingo fiesta del Dulce Nombre de María celebrará una solemne función la real hermandad de Nuestra Señora de Madre de Dios establecida en la parroquia de Señora Santa Ana. En esta predicará el padre fray Diego de Valencina, guardian del convento de Capuchinos.

El jueves próximo á la una y media de la tarde se reunirá en la Diputación la comisión mixta de reclutamiento.

Se encuentra en esta capital procedente de Madrid don José Velez y señora y el ingeniero señor Lobo, de Cadiz don Casildo Gomez y hermano, Mr. Meinert y Mr. G. Hurelle, de Córdoba el comandante señor Labrador y el señor Renaña y de Huelva don Domingo Perez Marin y don Miguel Casanova.

Se encuentra enfermo el teniente coronel de infantería don Enrique Rodriguez y Gonzalez de la Portilla. Deseamos al enfermo rápido y completo restablecimiento.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la Diputación provincial se han recibido los balances de las operaciones de contabilidad de los ayuntamientos de Camas y Benacazón.

El sugeto llamado Alfonso Reyes, detenido por maltratar á una mujer, no tiene nada que ver con don Alfonso Reyes y Perez.

El ayuntamiento de Utrera ha remitido á esta administración de Hacienda copias certificadas del presupuesto ordinario de gastos formado por aquella corporación, para el actual ejercicio de 1897 á 98, y aprobado por el gobernador de esta provincia en 30 de Junio último.

La alcaldía constitucional de Fuentes de Andalucía ha remitido á esta administración de Hacienda las declaraciones de altas y bajas en la matrícula de subsidio industrial. Iguales documentos han remitido las alcaldías de Ecija, Carmona, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río y Viso del Alcor.

Los señores Gonzalez Meneses, Primo de Rivera, Sanchez Pineda, Mallol y Esquivias asistirán mañana á la función votiva que en honor de Nuestra Señora de la Hiniesta ha de celebrarse en la iglesia de San Julian.

El gabinete Histo-químico ha reclamado hoy el material de prueba de muestras que tiene depositado en varios establecimientos de esta capital.

En el próximo cabildo se dará cuenta de los trabajos que viene haciendo el doctor Murga en pró del servicio sanitario gratuito, vacunando cuantos pobres se presentan en su laboratorio los jueves de cada semana. Hasta ahora lleva vacunadas á 714 personas.

El primer teniente de alcalde señor Laraña ha firmado hoy el despacho ordinario de la secretaría municipal.

En las calles de Reinoso y Vida han aparecido nuevos casos de viruela.

Se ha dispuesto por la Alcaldía que los perros mordidos ayer por otro hidrófobo sean encerrados en los almacenes de Capuchinos, donde los observará un veterinario municipal. El can hidrófobo ha sido muerto por un guardia municipal.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

A favor de doña María de la Concepción Valdés y Alfonso, viuda del coronel de ingenieros retirado don Luís Juarez de Negrón y Fernandez de Córdoba, con la pensión anual de 1.725 pesetas. Otra á favor de doña Adela y doña Amalia Rumoroso Valdés, huérfanas de don Manuel María, oficial de Hacienda pública, con derecho á suceder á su difunta madre doña Pilar Valdés en el goce de la pensión de 825 pesetas anuales. Tambien se han recibido la del haber de 225 pesetas mensuales á favor del músico mayor don Ramón Gonzalez Varela y el de 28 pesetas mensuales á favor del guardia civil retirado don Ramón Sojo y Sojo.

En el coto del Rey, término de Villamanrique, y propiedad de S. A. la condesa de Paris, se inició un incendio, al sitio del Zajón, en la mañana del 4. Los trabajadores y guarda de la finca, así como el personal del palacio y trabajadores y guardas de las fincas colindantes trabajaron sin descanso desde las diez de la mañana, hora en que comenzó el fuego, hasta las siete de la tarde, en que se logró localizarlo. El voraz elemento recorrió unas 80 hectáreas de terrenos sembrados de pino y monte bajo. Desconócese la causa origen del incendio, así como á lo que hayan podido ascender las pérdidas. No hay que lamentar desgracias personales.

Hemos visto una máquina para picar cañas de maíz, traida de Inglaterra por la señora viuda de Trotter, Centro de Adelantos Agrícolas, que está llamada á generalizarse. Este artículo que hasta ahora no ha tenido aplicación, por medio de esta máquina puede utilizarse para alimento del ganado vacuno, especialmente en años escasos de pastos. Dicha máquina se puede mover á brazo ó aplicarle un malacate para ser movida por caballería.

En la mayoría de los pueblos de esta provincia se han registrado casos de la epidemia variolosa. En el Coronil se registraron ayer cinco invasiones más.

La Alcaldía ha publicado el siguiente anuncio:

«Autorizada por el gobernador militar de esta provincia la continuación durante el mes actual y próximo Octubre las pruebas de fuego de las piezas de artillería terminadas, que se efectuarán en el campo de la Enramadilla tirando contra los receptores á cortísima distancia con proyectiles sin carga explosiva, se anuncia al público para que se abstenga de transitar por dicho sitio mientras permanezca izada la bandera que indica la práctica de la referida operación.»

La subcomisión de Policía urbana se ha reunido hoy en el Ayuntamiento, aprobando las bases del dictamen de los señores Esquivias y Palomino relativo á la instalación del tranvía eléctrico en la población.

En el correo de Madrid han salido de esta capital los señores don Juan Manuel García Espinosa, su señora y la señorita de Peña; don Ignacio Vazquez, don Angel de Vera y el diestro Fuentes con su cuadrilla. Toreará éste el jueves en Murcia.

El doctor Bejarano, distinguido médico de Madrid, consejero de sanidad del reino, se halla inspeccionando por encargo del ministerio de la Gobernación los establecimientos balnearios de Guipúzcoa y Vizcaya. Donde mas se ha detenido haciendo estancia de enfermo ha sido en Urberuaga de Ubilla y ha tenido ocasión de apreciar las excelentes y excepcionales circunstancias que concurren en este establecimiento, modelo en su clase, de comodidades, instalaciones balnearias y suculenta mesa.

Hasta el día de hoy iban registrados 1.200 bañistas procedentes de todas las provincias de España y á juzgar por el aspecto del tiempo y los pedidos de habitaciones, seguramente la concurrencia de este año llegará de 1.500 á 1.600 enfermos. El informe que el doctor Bejarano eleve al gobierno sobre Urberuaga de Ubilla es en extremo laudatorio segun el mismo señor nos ha manifestado.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Los vecinos de la calle Arrebolera nos ruegan demos las gracias al señor Alcalde por el acuerdo de colocar farolas en los postes de la mencionada calle. Ya que han sido colocadas, convendria que la guardia municipal ejerciera vigilancia en evitación de que los chiquillos que por dicho barrio pululan constantemente, no hagan inutil la buena obra del ayuntamiento.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Utrera ha detenido á Rafael Martinez Gordillo por haber causado una herida en la cabeza al guarda-agujas de la estación de las Alcantarillas Diego Baez de la Torre, en reyerta habida con éste.

—La de Los Palacios ha detenido á cuatro sugetos por extracción de frutos de una finca de don Salvador Mumbre.

—La de Gilena ha detenido en una taberna de aquella villa á ocho individuos que se entretenian en *tirar de la oreja á Jorge*.

—La de la colonia Los Palacios, propiedad de los señores Ruiz Martinez, ha denunciado al juzgado correspondiente tres reses vacunas que causaban daños en aquellos terrenos.

Por la administración de Hacienda se han entregado las cédulas personales para el actual ejercicio económico á los ayuntámientos de Villafranca y Los Palacios y Viso del Alcor.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de Fomento 15 á favor de don José Gutierrez, don Joaquin Martin, don Pedro Hierro, don Lutgardo Miciano, don Emilio Navarro, don Andrés Saenz, don Manuel Andrade, don Andrés Bernal y don José Loca; de Gobernación siete á nombre de don Gabriel Caballero, don Cristóbal del Pozo, don Manuel Fernandez, don Antonio Gamito, don Vicente Fernandez, don Serafin Herrera y compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., y de Guerra uno á nombre del señor interventor de Hacienda.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

MONEDEROS FALSOS

La guardia civil de Morón detuvo el día 31 del pasado Agosto á una mujer que dijo llamarse Juana de la Cruz Expósito y á un hombre que, segun manifestó, se llamaba Antonio de la Cruz Expósito, por dedicarse á expender monedas de á dos pesetas, falsas. En un principio negaron los dichos sugetos conocerse, así como que se dedicaran al cambio de dichas monedas, puesto que la cantidad de 50 pesetas que se les ocupó al hombre eran de ley y solo á la mujer se le intervino una falsa.

Sospechando la benemérita que dichos sugetos tuvieran cómplices en Marchena se trasladó una pareja á dicha ciudad, donde pudieron comprobar que los detenidos se dedicaban á la expendición de monedas falsas por los pueblos de esta provincia, así como sus verdaderos nombres, pues ella llámase María García Moreno y su cómplice Cristóbal Lara Mesa. Este sugeto tiene varios procesos pendientes en los juzgados de Sanlúcar la Mayor, por expender monedas falsas y estafa, y en el de Ayamonte, por robo.

El día 11 de Agosto último al ser conducido por la guardia civil para la Audiencia de esta capital, logró fugarse de la carcel de Cartaya.

La mujer detenida es madrasta del Cristóbal, encontrándose procesada por el juzgado de Sanlúcar la Mayor, por análogo delito.

Los detenidos han ingresado en aquella carcel à disposición de los juzgados que los tienen reclamados.

El teniente jefe de aquella linea recomienda al señor gobernador, por haberse distinguido en este servicio, al cabo comandante de aquel puesto Juan Navarro y á los guardias Ruiz Cadena, Dominguez Jurado, Muñoz García, Delgado Calvente y Rodriguez Jimenez.

Un tren incendiado

En la vía férrea de Córdoba á la Roda, y entre las estaciones de Casariche y Puente Genil se incendió esta mañana un vagón de uno de los trenes descendentes.

Se supone que el fuego fué ocasionado por recalentarse uno de los coginetes de las ruedas.

El vagón, que era de mercancías, comenzó á arder rápidamente y pronto las llamas se comunicaron á otro inmediato.

Al apercibirse de lo que ocurria detuvo el tren el maquinista y se acudió á combatir el fuego, comenzándose por aislar los dos vagones incendiados.

Hecho esto no fué difícil extinguir el incendio, aunque no se pudo evitar que los vagones quedaran casi por completo destruidos.

En los trabajos que con aquel objeto se hicieron tuvo la desgracia de recibir graves lesiones Manuel García, mozo que iba de servicio en el tren.

Fué conducido á la estación de Casariche, donde se le prestaron los primeros auxilios.

La vía quedó expedita á poco de concluido el fuego.

Se ha dado parte del suceso á las autoridades gubernativa y judicial.

Suceso original

Un tabernero delicado y un verdugo dócil

En la comandancia de la guardia municipal hemos visto hoy un parte que el cabo del distrito de San Pablo produce á la Alcaldía, en el que dá cuenta de un original suceso ocurrido ayer y que puede ser origen de otros más curiosos aún.

Los guardias que prestan servicio en la puerta de Triana fueron llamados por el dueño de una taberna de la calle de San Pablo, con objeto de que echaran del establecimiento al ejecutor de la justicia que se encontraba allí bebiendo.

Como quiera que dicho individuo no había producido escándalo ni dado motivo alguno para ser amonestado, los citados guardias encontráronse en un conflicto y manifestaron al tabernero que ellos no tenian atribuciones para hacer lo que pretendía, porque mal puede arrojarse de un establecimiento público á cualquier individuo que no haya dado lugar á ello.

El tabernero insistió, y viendo que los guardias no accedian á su pretensión, les dijo que bajo su responsabilidad lo echasen.

Entonces los dependientes de la autoridad no pudieron negarse é incitaron al *maestro* á que saliera.

El ejecutor cumplió la órden sin hacer resistencia alguna.

El impuesto de guerra

EN LA ENSEÑANZA OFICIAL

Abierta la matrícula en los establecimientos oficiales de enseñanza es de interés para el público recordar que segun lo dispuesto con motivo del impuesto transitorio de guerra, se aumentan los derechos que vienen abonándose en los establecimientos públicos de enseñanza en un 10 por 100, como á continuación se expresa:

Institutos de segunda enseñanza. Matrícula ordinaria 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos 50 céntimos.—Traslaciones de matrículas 1 peseta 50 céntimos.—Derechos de título de bachiller 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula 2 pesetas.—Derechos académicos 1 peseta.—Traslaciones de matrículas 2 pesetas 50 céntimos.—Títulos de licenciado en Derecho y en Medicina y cirugía 75 pesetas.—Timbre 2 pesetas 50 céntimos.—Derechos de expedición 50 céntimos.—Título de licenciado en Filosofía y Letras 50 pesetas.—Timbre 2'50 y expedición 50 céntimos.

Escuelas Normales.—Matrícula 2 pesetas 50 céntimos.—Título elemental 7 pesetas: timbre 2 y expedición 50 céntimos.—Título superior y normal 8 pesetas: timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Escuelas de Comercio.—Matrícula 1 peseta 50 céntimos.—Traslaciones 50 céntimos.—Título de perito mercantil 12 pesetas 50 céntimos: timbre 2 y expedición 50 céntimos.—Título de profesor mercantil 25 pesetas: timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Títulos de practicantes y matronas 20 pesetas: timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Toda clase de instancia se aumenta en 10 céntimos y toda certificación en 20 céntimos.

Los expresados aumentos se reintegrarán con timbres móviles.

Captura importante

No pasa dia sin que el incansable comandante del puesto de Estepa, cabo de la guardia civil José Romero Caballero, preste importantes servicios.

Anteayer consiguió la detención de un célebre criminal, así como el descubrimiento de varios robos y el rescate de una de las caballerías robadas.

El expresado cabo tuvo conocimiento de que en aquella villa se encontraba un sugeto llamado Juan León Velasco (a) *Juan Lías*, autor de sinnúmero de robos de caballerías, licenciado de presidio varias veces y reclamado en la actualidad por los juz-

gados de instrucción de Jerez y Morón por robo de caballerías en término de la primera ciudad y de 18 cerdos en el de la segunda.

Con las precauciones debidas, el expresado cabo consiguió la captura del *Juan Lias*, el que se confesó autor de los delitos porque se hallaba reclamado y además del robo de una mula y cuatro asnos en término de Fernan-Nuñez, hecho que llevó á cabo hace pocos días.

El detenido ha ingresado en la carcel á disposición de los juzgados que lo tenian reclamado.

La sillería de la Catedral

Los concejales señores Heraso, Sanchez Pineda, Aponte, Bardaxi y Esquivias han visitado el Alcázar, deteniéndose buen espacio de tiempo en los salones de Carlos V, donde trabajan varios tallistas para la reconstrucción de la casi destruida riquísima sillería del coro de la Catedral.

El estado en que se encuentran las soberbias 117 sillas de nuestro cabildo eclesiástico es verdaderamente lamentable.

Esta sillería ha pasado por varias restauraciones desde que la dejara concluida el maestro Nufro Sanchez en el siglo XV.

Conserva sí todo el carácter de los admirables tallados de aquella época, pero con variantes introducidas por artífices de gran mérito.

Tiene estatuitas del siglo XVII, alguna del XVIII y varios doseletes y lacerías platerescas que no desmerece de aquel conjunto.

Entre 77 sillas altas 50 bajas descuella la destinada al arzobispo, notable por el gran doselete que la corona y el gran número de estatuitas y calados que la adornan.

En el lado de la Epístola, está el sillón destinado al rey y en el tablero del espaldar se lee la inscripción siguiente:

«*Fizo este coro Nufro Sanchez entallador que Dios aya. Año 1878.*»

La sillas bajas, pertenecientes á los beneficiados, ostentan característicos relieves en el espaldar y unos frisitos de caracter ecyekianos, primorosísimos. Las altas de los canónigos, dignidades y huéspedes ilustres, tienen alto espaldar con lacería de taracea, cubierto por conoplio y gablete de tracería y cardinas ojivales.

Los asuntos de decoración varian extraordinariamente, estando muchos inspirados en *El Evangelio*, algunos en el *Antiguo Testamento* y no pocos en escenas fantásticas ó historia profana. Hay torneos, raptos, escalos y desafíos: damas, reyes, pajecillos y guerreros; vírgenes, profetas, angeles y niños; carneritos, asnos, monos, loros y monstruos quiméricos; tiernas escenas de amor, pujantes luchas de rivalidad, cándidos embelesos infantiles.

Todo ello en consonancia con el divino arte gótico.

Es muy de aplaudir la discretísima obra de restauración que hoy se ha empezado bajo la dirección de Virgilio Mattoni.

Félix Velasco

Entre los amigos y admiradores del simpático diestro Félix Velasco causó esta mañana gran sentimiento la noticia telegráfica publicada por un colega, en la que decia había sido herido gravemente por uno de los cornúpetos que lidió ayer en Burdeos, y que los médicos desesperaban de salvarlo.

Muchos de sus amigos acudieron ansiosos de noticias del estado del diestro á esta redacción y á la casa de la familia del *herido*.

Esta mostraba á cuantos llegaban á preguntar por el torero, un telegrama recibido de aquel y en el que decía:

Sin novedad. Miércoles llego á esa. —*Félix*.

Segun este telegrama expedido desde Bayona por el diestro Félix Velasco, llegará dicho dia á esta capital para torear en las corridas de Utrera y Huelva.

La cogida que sufrió en la plaza de Bayona, aunque aparatosa, solo le causó ligeras erosiones sin importancia y conmoción cerebral á causa del porrazo que sufrió al ser despedido por el toro.

Celebramos no haya resultado cierta la noticia.

Las enfermedades del olivo

Hace poco tiempo dimos cuenta de la publicación del interesante libro «Nociones prácticas para conocer, prevenir y curar las enfermedades del olivo», obra debida á la pluma del inteligente ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega.

El éxito que aquella obtuvo fué tan grande como era merecido, y en breve tiempo quedó la edición agotada.

El señor Noriega, en vista de ello, se decidió á hacer una segunda, corregida y aumentada, de la cual ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar.

Poco hemos de decir en elogio de la obra porque oportunamente hicimos de ella el juicio favorable que merecía; por eso ahora bastará consignar que ha sido mejorada para que se comprenda que el señor Noriega la ha avalorado mas.

En la parte material, no solo se ha modificado el tamaño y clase de papel, empleando tipos nuevos para mas facil lectura, sino que, además, se ha sustituido la lámina fotografiada que iba al final de la obra por fotograbados intercalados en el texto, con objeto de poder evacuar las citas con mas comodidad.

En el texto tambien se ha procurado dar mas extensión á determinadas cuestiones, que solo se iniciaban en la primera edición, modificando algo la parte descriptiva de algunos insectos, y ampliando los fundamentos que han servido al señor Noriega en la exposición de la teoría que sustenta respecto á las causas ocasionales de las enfermedades del olivo, especialmente con relación á ciertos insectos.

De venta en todas las librerías, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

Noticias militares

Ha sido autorizado para trasladar su residencia al Puerto de Santa María (Cadiz) el oficial celador de fortificaciones en situación de reemplazo por enfermo en la primera región don Venancio Ludeña Muñoz.

—Se han concedido 20 días de licencia para Málaga y Granada al segundo teniente de la guardia civil don Francisco Palomo y Medina.

—Ha solicitado reconocimiento facultativo el capitan de la guardia civil don Lope Rodriguez Mena, que presta sus servicios en la comandancia de Málaga.

—Por real orden de 3 del actual se ha acordado que el curso en la Escuela Superior de Guerra dé comienzo el día 20 del actual.

—Ha sido declarado apto para el ascenso á capitan el primer teniente de la guardia civil de esta comandancia, y que en la actualidad presta sus servicios en Cuba, don Leopoldo Centeno y Jimenez de la Peña.

—Para proveer una plaza de teniente coronel, otra de comandante y cuatro de capitan de artillería en el distrito de Filipinas se ha dispuesto que el día 9 del corriente, á las nueve de la mañana, y en la 11.ª sección del ministerio de la Guerra, tenga efecto el oportuno sorteo, entrando en suerte los últimos cinco sextos de la escala de dichas clases.

—En vista de las instancias promovidas por los guardias segundos de la comandancia de la guardia civil de Cadiz, Antonio Florido Gonzalez y el de la de Sevilla, Antonio Quijano, se les ha concedido la resición del compromiso que contrajeron de servir en dicho cuerpo por el término de cuatro años.

—Se le ha concedido la permuta de la cruz de primera clase del Mérito militar por la de plata que tenía al segundo teniente de caballería don Fulgencio Gordillo.

—A doña María del Carmen Demestre y Lurroca, de estado viuda y madre de don José Freixa Demestre, capitan de infantería, se le ha concedido la pensión anual de 1.277'50 pesetas que les serán abonados por la junta de clases pasivas.

—Al sexto cuerpo de ejército se ha mandado la hoja matriz de servicios del coronel de caballería don Eladio Andino del Solar.

—Ha sido nombrado ayudante del regimiento reserva de Granada el primer teniente de infantería don Juan Gomez Moreno.

—Ha solicitado el pase á los ejércitos de Cuba ó Filipinas, el oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Gregorio Roncal Villa.

—Ha marchado á Chiclana en comisión de servicio el coronel del regimiento de infantería de Granada don José Ortiz de Saracho.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Los ingleses en la India

París 6, 8 m.

Segun todas las noticias que se reciben de Lóndres la rebelión de Bombay es mucho más importante de lo que se había calculado en los primeros días.

Esto ha causado en Lóndres grandísima alarma y preocupa sobre manera al gobierno.

Informes de origen oficioso manifiestan que los principales indígenas de la India se mantienen fieles á la soberanía de Inglaterra.

Otra carta del general Martinez Campos

París 6, 2 t.

La *Presse* publica una carta del general Martinez Campos en la que dice le ha sorprendido el nudo que se ha formado en derredor de la otra carta suya que publicó *La Correspondencia*.

Dice que en lo sucesivo se propone dejar á los políticos tratar y arreglar las cuestiones, para que las resuelvan como mejor les plazca.

Escusaré dar opinión—dice á menos que circunstancias excepcionales me obliguen á ello.

El general Martinez Campos se muestra conciliador, aunque la tendencia que de su carta se desprende, es favorable á la subida del señor Sagasta.

Telegramas nacionales

Nocedal en Azpeitia

Madrid 6, 8-30 m.

En Azpeitia se ha verificado el anunciado *meeting* que organizaron los integristas bajo la presidencia del señor Nocedal.

Han concurrido á él representantes de muchas poblaciones, en su mayoría sacerdotes.

El señor Nocedal ha pronunciado un extenso discurso en defensa de sus ideas conocidas, no diciendo en concreto nada que ofreciera novedad.

Analizó la situación actual, diciendo que es natural consecuencia de los excesos del liberalismo.

Respecto á las campañas de Cuba y Filipinas lamentóse el señor Nocedal de que resulten estériles los sacrificios de nuestro valeroso y sufrido ejército.

De los conservadores dijo que están en completa disolución y que, dados los enconos que hay, será imposible que se avengan los representantes de las opuestas tendencias, ni aun ante la posibilidad de conservar el poder.

El señor Nocedal fué muy aplaudido.

Se ha notado que en su discurso atacó al carlismo en forma mas suave que en otras ocasiones empleó.

Se anuncia la publicación de un nuevo periódico integrista.

En el *meeting* reinó órden completo.

Campaña antianarquista

Opinión de los generales.—Refundición de leyes. Independencia de los tribunales

Madrid 6, 8-50 m.

La cruzada contra el anarquismo aumenta por instantes, conviniéndose en la absoluta necesidad de acudir eficazmente en busca de medios para combatir al enemigo común.

En la residencia del presidente del Consejo de ministros, en el palacio de Buenavista, se habló anoche preferentemente de ese importante tema.

Habían acudido á saludar al general Azcárraga otros muchos generales, y se formaron corros en los salones, comentándose los sucesos de actualidad, y muy especialmente la agresión al jefe de la policía judicial de Barcelona, teniente de la guardia civil señor Portas.

Todos convinieron en que ante la fuerza de los hechos no caben contemplaciones de ningun género y se impone una campaña de energías para reprimir el mal y cortarlo hasta en sus raíces.

Se insinúa á este propósito que el gobierno estudia las bases de un proyecto encaminado á refundir las leyes de anarquismo y explosivos.

El objeto de esa refundición es salvar las deficiencias y contradicciones que se vienen observando al aplicar dichas leyes, y armonizarlas en formas que puedan proporcionarse de ellas el mejor resultado práctico.

El gobierno ha declarado que es inexacto que interviniera en la causa de Angiolillo ni pretendiera intervenir en la de Sempau.

Así lo dice la prensa oficiosa en sueltos que niegan categóricamente tal rumor.

Agregan los periódicos ministeriales que como esa intervención solo corresponde á los tribunales, el gobierno deja á éstos en libertad para que rectamente apliquen las leyes con entera independencia.

Por último se insinúa en los mencionados sueltos oficiosos que ciertos juicios de los que se puedan deducir ataques contra las sentencias judiciales, antes de pronunciadas, son muy peligrosos.

Punto en boca

Madrid 6, 9-10 m.

Se considera muy posible que se hagan oficialmente indicaciones para evitar se repita el hecho de que emitan juicios los militares sobre la campaña de Cuba.

Alúdese á la *interview* del general Gascó que en las esferas ministeriales ha causado muy mal efecto y que es discutidísima en los centros militares.

No sería extraño que el general Azcárraga demostrase de modo claro cual es su juicio respecto al particular.

Reverte y "Bombita"

Madrid 6, 9-30 m.

Telegrafían de Bayona diciendo que la corrida de toros verificada ayer tarde en aquella plaza fué magnífica.

Mataron seis reses del duque de Veragua Reverte y *Bombita*.

Estos estuvieron superiores matando y toreando, siendo objeto de ovaciones delirantes.

Reverte mató al tercero descabellándolo á la ballestilla, suerte que produjo en el público gran asombro y que valió al diestro una ovación prolongada.

Bombita agarró dos estocadas superiores.

El banderillero *Currinche* fué cogido, pero afortunadamente sin consecuencias.

El público quedó entusiasmado de la corrida.

La entrada un lleno colosal.

El viaje de Lée

Madrid 6, 9-35 m.

Segun noticias recibidas de Nueva York el consul de los Estados Unidos en la Habana, mister Lée, ha hecho manifestaciones respecto á su viaje, diciendo que este ha carecido de importancia.

A pesar de ello como con dicho viaje coincide el regreso del presidente Mac-Kinley y de mister Day se supone que reunidos estudiarán el problema cubano.

Otros aseguran que mister Lee no volverá á encargarse del consulado de la Habana.

Los que esto suponen indicaban para sustituirle en dicho cargo á mister Aldridge; pero el reciente fallecimiento de la esposa de este le impedirá desempeñar por ahora cargo alguno.

Sagasta y Moret

Madrid 6, 9-55 m.

Dicen de Avila que los señores Sagasta y Moret se mantienen en absoluta reserva respecto á lo que trataran y convinieran en la importante conferencia que han celebrado.

Créese que se ocuparon principalmente en estudiar el problema de Cuba, exponiendo el señor Sagasta las opiniones que acerca de esa grave cuestión ha oido á los generales Bermudez Reina, Pando y Salcedo.

Los fusionistas se muestran muy esperanzados en que dentro de pocos días ocuparàn el poder.

Lo que dice la prensa

Madrid 6, 10-15 m.

Los periódicos de la mañana hablan del problema cubano, comentando las pesimistas declaraciones hechas por el general Gascó.

Tambien comenta el inesperado viaje del cónsul Lée á New York, concediéndole importancia.

Respecto al problema político poco nuevo dicen los periódicos de hoy, limitándose algunos de ellos á comentar la carta última del señor Silvela, que es considerada como un gran paso de aproximación.

"La Correspondencia"

Madrid 6, 9-30 m.

Contesta *La Correspondencia de España* en su edición de la mañana á los comentaristas de las impresiones que publica á raiz de la comida que tuvieron el marqués de Mochales y los señores Azcárraga, Cos-Gayón y Elduayen.

Ratifícase en los pronósticos que hizo el citado periódico y dice que no tiene inconveniente en reconocer que podrán ser novela sus recientes cálculos: pero, repite, será novela histórica.

Termina asegurando que ya saldrá el argumento.

Arrollada por un tren

Escena conmovedora

Valencia 6, 11 m.

El tren-mixto de Barcelona arrolló anoche cerca del Cabañal á una señora anciana llamada doña Ramona Garriga, de 61 años de edad.

La locomotora la arrastró largo trecho, causándole graves lesiones.

Apercibido de lo que ocurría el maquinista paró el tren con la mayor prontitud que le fué posible, y se acudió inmediatamente en auxilio de la pobre señora.

Esta tenía fracturado el brazo derecho y la pierna del mismo lado, y además habia sufrido otras heridas de menos importancia.

La infeliz habia perdido el conocimiento y se hallaba moribunda.

En vista de la gravedad inminente de su estado se avisó á la iglesia del Cabañal para que le trajeran los Santos Sacramentos.

Acudió enseguida el vicario, y con profundísima sorpresa y dolor infinito vió que la señora que habia sido arrollada era su madre.

La escena que se desarrolló fué desgarradora y conmovió muchísimo á cuantas personas la presenciaron.—*Ocaña*.

Declaraciones del señor Montero Rios

Madrid 6, 11-30 m.

El señor Montero Rios, preguntado acerca de los sucesos de actualidad, ha hecho importantes declaraciones.

Cree el expresidente del Senado que la situación política es harto grave.

El partido conservador hállase, á su juicio, en completa descomposición, y esto exige que sin pérdida de tiempo se adopten determinaciones claras y concretas, si no se quiere que ese mal acarree otros mayores.

Política colonial

Hablando de las campañas, ocupóse el señor Montero, aunque someramente, e estudio de sus causas principales, diciendo que urge transformar el régimen colonial.

Es necesario, segun su juicio, dar á los cubanos intervención directa en lo que son sus propios intereses.

La autonomía no perjudica á los elevados intereses de la metrópoli, sino que, al contrario, los favorece.

Cree el señor Montero Ríos firmemente que la soberanía indiscutible de España sobre la gran Antilla es en absoluto compatible con la autonomía.

En cuanto á Filipinas urge variar los procedimientos políticos de la metrópoli.

Esto es preciso para llegar á conseguir una estabilidad que ponga al archipiélago fuera del alcance de las luchas de los partidos de la Península.

Política interior

En cuanto á este punto, el señor Montero Ríos dijo que los conservadores han ampliado los procedimientos de gobierno que les dejaron los liberales, y la ampliación ha producido resultados funestos, como lo prueba todo lo ocurrido en el período de preparación de las elecciones.

Las Cortes que representan solo á los gobiernos que las eligen resultan un obstáculo para la gestión razonada del interés público.

Censuró el señor Montero Ríos que ciertos organismos ejerzan coacción sobre el cuerpo electoral, separándose de la misión que les marca la ley.

Si los conservadores—dijo—cambiando de procedimientos se reorganizan, sean bien venidos.

Si lo contrario hacen serán mayores las dificultades, porque además carecen de las energías que les imprimía el señor Cánovas.

Restaurada la paz se impone un período de economías para aliviar á la nación de las cargas derivadas de la guerra.

En el orden político urge alentar al cuerpo electoral, respetando la libertad del voto.

Declaró que los liberales inaugurarán una política de amor á las instituciones y de respeto á los intereses públicos.

El anarquismo

En cuanto al problema anarquista, tenemos bastante con las leyes vigentes para combatirlo.

Bastará con que los funcionarios las apliquen con la inflexibilidad que reclama la ley.

Al anarquismo no se le combate solamente con la represión.

Hay que prevenirlo por medio de la educación y del mejoramiento del estado social del proletariado.

Estas fueron las últimas declaraciones del señor Montero Ríos.

Los romeristas

Madrid 6, 12 t.

Dicen de Antequera que mañana se reunirán en el Romeral muchos conservadores importantes, amigos del señor Romero Robledo, citados por este para tratar de la reorganización del partido.

A la reunión se le concede mucha importancia.

El aumento de la contribución

Madrid 6, 12-15 t.

Ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor marqués de Mochales, la junta directiva de la asociación de propietarios de Madrid.

Trataron del aumento de la contribución territorial que aparece en muchos de los recibos puestos al cobro.

El marqués de Mochales accederá á la solicitud de que se prorrogue por 20 días el plazo de la recaudación voluntaria de dicha contribución.

Durante este tiempo explicará el ministro de Hacienda ese aumento que hay con relación al año anterior.

Se ha telegrafiado acerca de este asunto al señor Navarro Reverter, que se halla en Santander.

El jueves conferenciará con el ministro el secretario de la Asociación señor don Salvador Raventos.

Varias asociaciones de propietarios y Ligas de Contribuyentes de la mayoría de las provincias apoyan á los propietarios de fincas de Madrid.

Del "meeting" integrista

Más detalles

Madrid 6, 12-30 t.

Se han recibido nuevos detalles del *meeting* que los integristas celebraron ayer tarde en Azpeitia.

Como la estación telegráfica de dicho pueblo no es permanente sino de servicio limitado fué imposible comunicar ayer noticia del acto realizado por los amigos del señor Nocedal.

La concurrencia fué superior á la que hubo en los años anteriores.

Se celebró un banquete al que concurrieron 200 representantes de juntas y círculos vascongados.

A la reunión de la tarde asistió numeroso é inesperado gentío.

El gobernador civil de la provincia había adoptado muchas precauciones.

Envió fuerzas de la guardia civil, al mando de un teniente.

Primeramente pronunciaron discursos varios representantes de juntas.

Discurso de Nocedal

Despues se levantó à hacer uso de la palabra el señor Nocedal, siendo acogido con una salva de aplausos.

Hablando de la muerte del señor Cánovas, juzgó con gran respeto á la persona del estadista ilustre, censurando amargamente la política que realizó.

Pintó con vivos colores el estado de España, todo ruina y todos divididos.

Consideró que el anarquismo es el liberalismo en todo su desarrollo.

Los gobiernos liberales son impotentes para vencer á un enemigo que penetra por los muros como la estátua del Comendador, para herir á sus víctimas.

En cuanto al programa integrista reprodujo el señor Nocedal manifestaciones de su discurso de Valencia, á saber: Un soberano que gobierne y unas Cortes que representen á las clases sociales de los pueblos.

Respecto á Cuba y Filipinas cree que solo procede continuar la guerra hasta asegurar la paz.

Entonces serían de aplicar las leyes de Indias, haciéndose la restauración de las antiguas libertades.

Abogó tambien por el restablecimiento de la unidad católica.

Terminó diciendo:

Todo se tambalea en el mundo culto y no se descubren partidos fuertes para sustituir á lo que cae. Si las sociedades no se vuelven á Cristo caerá sobre ellas la justicia de Dios.»

(Grandes aplausos.)

Telegramas desmentidos

Madrid 6, 2-35 t.

He hablado con el diputado á Córtes señor Bergamín, íntimo del señor Romero Robledo.

Aquel desmiente los telegramas de *El Liberal* que hablan de que el señor Romero Robledo ha citado á los conservadores para reunirlos en el Romeral y reorganizar el partido.

El señor Romero Robledo ha citado á los accionistas de la azucarera, nada más.

La reunión, pues, no tendrá carácter político; tanto que el señor Bergamín está citado y no concurrirá.

El general Gascó

Madrid 6, 3 t.

El general Gascó ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo.

Aunque confirma el señor Gascó en el fondo las declaraciones que hizo en Santander á un redactor del *Heraldo*, rectifícalas en detalle.

Así lo comunicó á los periodistas que concurren al ministerio de la Guerra, donde tuvo lugar la conferencia.

Despues de la entrevista entre los generales Azcárraga y Gascó, este ha enviado una carta al *Heraldo* rectificando algunos conceptos que le había atribuido el corresponsal de dicho diario en Santander, respecto á la campaña de Cuba.

Un hombre aplastado

Huelva 6, 6 t. (Urgente.)

Un sugeto llamado Fernando Perez Almonte, mozo de la estación de Sevilla, ha sido cogido entre los topes de dos vagones.

El desgraciado falleció cuando iba entrando en el hospital.—*Lopez*.

Los liberales

Madrid 6, 6-15 t. (Urgente.)

Ha regresado el señor Moret.

Dice que en la conferencia que celebró con el señor Sagasta estuvieron de perfecto acuerdo en creer que la única solución es la inmediata venida de los liberales al poder.

El señor Sagasta está resuelto á aceptarlo.

No hará nada hasta que regrese la corte. Entonces él regresará á Madrid.

No cree el señor Moret en supuestas intrigas de los conservadores para conservar el poder.

Dícese que estos días han conferenciado con el señor Sagasta once generales, todos los cuales se han mostrado conformes con aquel y con las soluciones del mismo para la cuestión cubana.

El viaje de Mr. Lee

Madrid 6, 6-25 t. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que Mr. Lee fué llamado con urgencia á Washington para conferenciar con Mac-Kinley y Day.

Dícese que el general Lee lleva á Nueva York proposiciones de los rebeldes para que se les reconozca la independencia, pagando á España una indemnización, garantida por los Estados Unidos.

Añádese que Mr. Mac-Kinley acaricia igual idea.

La condena de Sempau.—El maestro Ferreras

Madrid 6, 6-35 t. (Urgente.)

El procesado Sempau, agresor del teniente Portas, ha sido condenado á cuarenta años de presidio, conforme con la petición fiscal.

El señor Ferreras ha sido muy felicitado por el artículo que anoche publicó *El Correo*.

Los crímenes del amor.—Una desgracia

Bilbao 6, 6-50 t. (Urgente.)

Ayer llegó á Bilbao un sugeto llamado Alfonso Martín, músico de la banda de Vitoria.

El objeto de su viaje era reanudar sus relaciones amorosas con Feliciana Guinar.

Esta es casada, y se negó á las pretensiones de su examante.

Alfonso la sacó hoy de paseo, y al llegar al punto llamado Bannto, sacó aquel un revolver de cinco tiros y disparó sobre la sien derecha de Feliciana, dejándola cadáver.

El criminal huyó, siendo detenido en Olavega.

En la estación del Desierto ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

El tren que salió de Bilbao á las doce y media arrolló á una mujer, matándola en el acto.

El cadáver no ha podido ser identificado.—*Etchataverry*.

Se dice.... el gobierno lo niega

Madrid 6, 6-55 t. (Urgente.)

Se asegura que el gobierno ha telegrafiado á los gobernadores de provincias dándoles instrucciones para que ordenen la clausura de los círculos carlistas.

El gobierno niega que haya adoptado semejante medida, y los carlistas de Madrid, por su parte, desmienten tambien el rumor.

El pleito de los propietarios

Madrid 6, 7 t. (Urgente.)

La impresión que domina respecto á la cuestión surgida entre los propietarios de fincas de Madrid y la Hacienda de que no accederá á lo que desean, por entender que la ley no faculta al ministro de Hacienda para ello.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'0[illegible]
4 por 100 fin de mes	65'95
4 por 100 exterior	81'40
4 por 100 amortizable	79'10
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96'55
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'40
Banco de España	416'00
Tabacaleras	212'00
Cambios Paris	30'95
Cambios Londres	33'00
Paris exterior español	62'50

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

José Arana Martinez, soldado de infantería de Puerto Rico, Peninsular número 3, natural de Sevilla, de enfermedad; Abdón Piñolas Sabater, soldado de infantería de Bailén, de Vilaquet (Gerona), del vómito; Manuel Miraller Montaner, soldado de infantería de Barcelona, de Albocácer (Castellón), del vómito; Antonio Peña Prado, soldado de infantería de Puerto Rico, de Begonte (Lugo), de enfermedad; León Catalan Peña, soldado de infantería de las Navas, de Horche (Guadalajara), del vómito; Miguel Estevez Cardillo, soldado de infantería de Granada, de Toroican (Granada), del vómito; Francisco Perez Serrano, soldado de infantería de Cuba, de Villanueva (Málaga), del vómito; José Puchol Jinot, soldado de infantería de Cuba, de Almácera (Castellón), de enfermedad; José Dalmau Sorolla, soldado de infantería de Asia, de Puente (Teruel), del vómito; Germán Miró García, cabo de infantería de Asia, de Zaragoza; José R[illegible]eño Sanchez, soldado de infantería de Toledo, de San Pedro (Coruña), del vómito; Lucas Bayo Asenjo, soldado de infantería de Toledo, de Casa Nueva (Oviedo), de enfermedad; Modesto Conte Grifall, soldado de infantería de Toledo, de Torroja (Tarragona), del vómito; Felipe Hermida Rojo, soldado de infantería de Toledo, de la Coruña, de enfermedad; Maximino Beises Fernandez, soldado de infantería del Príncipe, de Iglesias (Orense), del vómito; Silverio Santa María, cabo de infantería del Príncipe, de Burgos, del vómito; Mariano Martín, sargento de infantería de la Constitución, de Huesca, de enfermedad; Francisco Perez Moler, soldado de infantería de América, de Torrel (Palencia), del vómito; José Fol Ulgel, soldado de la brigada de transportes, de Barcelona, del vómito; Clemente Ruiz Gonzalez, soldado de infantería de Alfonso XIII, de Alagón (Zaragoza), del vómito; José Colell Camnajan, soldado de infantería de Alfonso XIII, de Jara (Lérida), del vómito; Tomás Colón Casellas, soldado de infantería de Alfonso XIII, de San Hipólito (Barcelona), del vómito; Salvador Beltrán Boledas, soldado de infantería de Alfonso XIII, de Valencia, del vómito; Juan Diaz Camacho, soldado de infantería de Soria, de Alcalá (Cadiz), del vómito; Hernando Pellicer Pellejo, cabo de infantería de Sevilla, de Jalut (Tarragona), de enfermedad; José Martin Sola, soldado de infantería de las Navas, de Manresa (Barcelona), del vómito.

Noticias taurinas

Está completamente ultimada la combinación para las corridas de Valladolid.

El día 27 se lidiarán reses de Ibarra, de Sevilla, por las cuadrillas de Mazzantini, *Guerrita* y *Bomba*.

El 19, toros de Espoz y Mina (antes de Carriquiri) de Pamplona, por *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

Por último, el día 20 se correrán toros de la viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, lidiándolos Mazzantini, Reverte y *Bombita*.

—Para el domingo 12 se proyecta en Jerez una corrida de desecho, en la que tomará parte Manuel Lara, el *Jerezano*.

Ha entrado en la cuadrilla de éste, en sustitución de *Abalito*, el banderillero Ricardo Baena, el *Barbi*.

—El día 8 toreará toros de Carrero el diestro *Alvaradito* en unión del *Valenciano*.

El 19 es fácil toree el primero de los citados diestros en Barcelona.

—El diestro Angel Gago ha sido contratado para torear el próximo domingo en Aznalcázar.

El mismo novillero matará un cornúpeto en una corrida que se proyecta celebrar en la Escuela taurina.

—Los toros de don Filiberto Mira lidiados ayer en la plaza de Jerez de los Caballeros resultaron buenos.

Plata, toreando y matando estuvo muy bien.

Aguilarillo que actuó como sobresaliente, mató bien el último.

Sucesos

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado anoche un individuo, que en pendencia con otro resultó con una herida en la cabeza.

El agresor fué detenido.

—A las siete de esta mañana riñeron dos mujeres en la estación de Triana, resultando una de ellas con una herida en el brazo izquierdo, que su contrincante le causó de un mordisco.

No quiso que se le condujera á la casa de socorro.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	759'1
		3 tarde . .	756'9
		media . . .	758'0
Termómetro	Máxima. . . .	al sol . . .	47'8
		á la sombr.	36'2
	Mínima. . . .	al aire. . .	17'4
		reflector. .	16'3
Temperatura	A la sombra .	9 mañana.	28'2
		3 tarde . .	35'0
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	47'6
		3 tarde . .	28'3
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	13'6
		3 tarde . .	11'8
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Sur
		3 tarde .	NE.
	Fuerza	9 mañana.	Brisa
		3 tarde . .	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . . 71'0

Estado de la atmósfera . . { 9 mañ. Despej. / 3 tarde. idem.

Evaporación del agua en milímetros . . . . 10'6

Agua caida en milímetros. 0'0

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado los vapores *Aznalfarache*, de Marsella, con carga general, y *Cabo Santa María*, de Bilbao, con id. id.; laudes *La Bella*, de Ayamonte, en lastre, y *Pepito*, de Lepe, con higos, y balandra *Segundo*, de Cádiz, con sal.

Setiembre. Luna llena el 11, á la 1'47 madrugada. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada.

Día 7. Sol sale á las 5'35; pónese á las 6'20.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 7'15 mañana; primera pleamar, 11'26 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 8-45 mañana; primera pleamar, 2'25 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 9'20 mañana; primera pleamar, 2'55 tarde.

Coria. Primera bajamar, 9'50 mañana; primera pleamar, 3'20 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 10'35 mañana; primera pleamar, 4 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 7'50 tarde; segunda pleamar, 11'59 noche.

Lisa. Segunda bajamar 9'20 noche; segunda pleamar, 2'58 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 9'55 noche; segunda pleamar, 3'30 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 10'24 noche; segunda pleamar, 3'35 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'10 noche; segunda pleamar, 4'33 madrugada.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Eugenio, papa, y compañeros mártires.

Santo de mañana.—Santa Regina, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Eulalia rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de los Reyes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 11 erales, 28 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 0 machos, 91 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.091'286 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 550 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 43 0[0 á 51 3[4

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	32 a 34	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	38 a 40	»
Avena negra.	19 a 20	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas.	36 a 37	»
Cebada del país.	24 a 25	»
Idem navegada.	23 a 24	»
Centeno.	38 a 40	»
Escaña.	17 a 18	»
Garbanzos gordos	92 a 98	»
Id. regulares	72 a 78	»
Id. medianos	56 a 62	»
Guijas	35 a 38	»
Habas tarragonas	42 a 45	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	18 a 19	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	29 a 31	fanega
Mijo	60 a 68	»
Panizo	35 a 38	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	43 a 45	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclillas	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	42 a 44	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina.	27 a 28	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla . . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.611 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 7 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

De Filipinas

A bordo del vapor *León XIII*, llegado á Barcelona el sábado último han regresado á la península los pasajeros siguientes:

Militares.—General de división don Enrique Zappino y Moreno.—General de brigada don Rafael Suero Marcoleta.—Coroneles don Aniceto Jimenez y don Cesáreo Ruiz Capilla.—Tenientes coroneles don Ricardo Sanchez del Villar, don Gonzalo Romero Mella y don Jenaro Ruiz Jimenez.—Comandantes don Juan García Aguirre, don Carlos Carabantes Villabriga, don Antonio Sura Culet; don José Calvell Lordan, don Calixto Granados, don Manuel Montes Fernandez y don Severiano Martinez Anido.

Capitanes don Gregorio Perez Acosta, don Hipólito Sarró Barragan, don Sebastian Pelayo Gomis, don Antonio Pareja Verdeja, don Andrés García Valladolid, don Arturo Fernandez Maqueira, don Antonio Gonzalez Serón, don Lucas de la Cuadra, don Vicente Rodriguez, don Luis Roig de Luis, don Lino Fabret San Vicente, don Ceferino Montes Perez, don Ernesto Zappino y Zappino, don José Manau Sierra y don Victor Martin García.

Primeros tenientes don Estanislao Valdevira, don Pablo Martin Gelado, don Ricardo Gomez Acebo, don Francisco Lopez Pinto, don Antonio Murcia, don Paulino García Francos, don Emeterio Moral Pablo, don Estanislao Merino, don Alfredo Perez Martinez, don Silvestre Herrero Pascual, don Tomás Blanquez Dias y don José Dorado Ferrer.

Segundos tenientes don Maximino Rodriguez, don Isidoro Rodriguez Gonzalez, don Alfonso García Comendador, don José Dolores Expósito, don Ignacio Perez Martin, don Félix Yquiero Parra, don Clemente Alcalde Hernandez, don José Blanco Moreno, don Serapio Sanchez García, don Serafin Riaño y Lavalle, don Vicente Arrando, don Rafael Barrionuevo, don Manuel Espinosa, don Juan Gelabert Gasa, don Juan Rodriguez Gutierrez, don José Martin Fernandez, don José Sierra Parias, don Luis Ayllon Ruiz y don Nicolás Prats Perez.

Sanidad militar.—Don Joaquin Piá y Pujola, inspector médico de segunda clase; don Hilario Benot, médico primero; don José Gomez Zaragoza, médico, y don Ventura Garrido Sanchez, farmacéutico.

Administración militar.—Don José Leal de la Orden, oficial tercero, y don José Palomino Lenan, idem segundo.

Capellan don Daniel Carrión y Romero.

Religiosos.—Fray Jesús Maroto, fray Benito Delgado, fray Florencio Gonzalez, fray Rafael Alberca, fray Ramón Colmenero y fray Eleuterio Aranda.

Empleados.—Don Elías Perez Acosta, don José Muñoz Oñativia, don Enrique Puig Samper, don Leonardo Valls Mesa, don Agustín Velasco Velasco, don Jesús Laguna, don Eduardo Sanjuan, don Manuel Betis Ferrer, don Manuel Bravo y Portillo, don Nicolás Lillo y Roda, don Vicente de Castillo y Sanz, don Dimas de las Heras, don Arturo Llanos, don Ildefonso Sudor Rubio, don José Rodriguez Alvarez, don Gregorio Llorea y don Juan García Vazquez.

Particulares.—Doña Ramona Carital de Tomaseti con sus hijos Ramona, Salvador, Isabel, José, Luisa, Fernando y Joaquin, doña Josefa Tamayo, doña María de la Herran y sus hijos Ricardo, Enrique, María y Concepción, doña Faustina Aguado Santos y su hijo Juan, doña María de los Dolores Gomez y Morán con sus hijos Laura y Enrique, doña Luisa Alvarez de Perez, doña Luisa Ocaña y su hijo Manuel, doña Rafaela Sanchez y su hija Dolores, doña Milagros Fontan, doña Fernanda Castellano, doña Francisca Vazquez Rodriguez y su hijo Andrés, doña Carlota de la O. Cepeda, con sus hijos María del Pilar, Carlota, Miguel y María de los Dolores, doña Ana Perez de Bebot, doña Laura Rodriguez Blanco, doña Sabina de la Torre, doña Rosario Estela de Ruiz con sus hijas María y Carmen, doña María de la Concepción Bravo con sus hijos Carlos y María del Pilar, doña María Marín Reboliedo y su hija Angela, doña María F. Serrano y su hijo Eduardo, doña Vicenta Gonzalez Orán, doña María Toronjil Español, doña Elisa Malumbres de Vergara con sus hijos Angel y Carlos, doña María de Loreto Bautista y sus hijos María de Loreto y María Luisa, doña Sofía Asquevino con sus hijos Carmen, Matilde y Mariano, doña Carolina Ugarte de Muñoz.

Don Victoriano Serodis, con su esposa doña Herminia Quintana y sus hijas Joaquina y María Luisa, don José Roca Oller, doña Dolores Triana, doña Cristina Narvaez, don Faustino Salva Boret con doña María de Borbón é hijos Alberto, Cárlos, Luis, María, Fernando y cuatro criadas indígenas, doña Dolores Moreno y sus hijos Carmina, José, Manuel y Edmundo, doña Julia de las Heras Ruiz y un criado indígena, don Manuel Casuco Martinez y un niño, don Jesús de Abel Iturbide y don Ciriaco Parlán.

Además ha traido el citado vapor algunos sargentos, cabos y algunos centenares de soldados.

Produce verdadera pena leer los párrafos que estampa en su diario el médico de á bordo, quien dice que gran número de soldados fueron embarcados agonizando en Manila, y que á pesar de estar convenientemente asistidos han sucumbido 29, entre ellos los siguientes:

Martin Goldaras Echevarría, Antonio Sanmiguel Fuentes, Juan Elías Montserrat, Manuel Capdevila Pera, Francisco Gurrea Oliñano, Manuel Riera Castillo, Valeriano Acosta Ball, Julian García Martin, Olano Segarreta, Antonio Alomez Diaz, Francisco Selga Fabria, Emilio Barrera Gonzalez, Juan Fernandez Mansilla, Teófilo Jimenez Agustin, José Sanchez Hernandez, Antonio Serrano Manzano, Juan Fernandez Ramos, Martin Masó Carrera, Pascual Pareliol, Miguel Prats Camó, Manuel Cumí Cusidó, Mateo Boy, Joaquin Cardona Acosta, Pedro Plaza Azpiri, Pablo Nogués Costa y el sargento Pedro Alvarez Calzori.

El soldado Ramón Avasar Oliver ha fallecido al desembarcar en Barcelona, siendo trasladado su cadáver al hospital militar.

Tambien han sucumbido en este infausto viaje el teniente coronel don Manuel Camarero y el primer teniente don Tomás Blasque Diaz.

La fiesta de Consolación

Muchas son las personas que se disponen á presenciar esta fiesta popular, cuyo principal aliciente es la corrida de toros anunciada.

Con este objeto la empresa de ferrocarriles ha hecho una considerable baja en los precios y ha aumentado el servicio de trenes especiales.

Para mas conocimiento del público que concurra á dicha festividad, expresamos las horas de salida y regreso de los trenes y el precio de los billetes de ida y vuelta.

De Sevilla saldrán para Utrera los trenes á las 5 y 40, 6'53, 9 y 10'10 de la mañana y á la 1'30 y 5'10 de la tarde.

Menos en este último, en todos los demás se llegará á tiempo para presenciar la corrida.

El regreso será por los trenes ordinarios y especiales que salen de Utrera á las 7, 8'57 y 11'30 de la mañana; 5'6 y 6'11 de la tarde ó 10'49 de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta será el de 3 pesetas 5 céntimos en segunda y 1'80 en tercera.

La empresa de aquella plaza de toros repartió ayer profusamente el siguiente aviso:

«Habiendo circulado en esta capital en los telegramas de la mañana la cogida del simpático diestro Félix Velasco, en la plaza de toros de Burdeos, hacemos constar al público que la cogida fué sin consecuencias, y que como tenemos anunciado matará en la plaza de toros de Utrera en unión de Carrillo, acompañados ambos de sus respectivas cuadrillas, en la tarde del dia 8 del corriente, festividad de Nuestra Señora de Consolación.»

En un despacho establecido en la Campana podrán los aficionados sevillanos adquirir localidades de preferencia para esta corrida.

MODAS

Traje de paseo.

Se hace de seda color de corinto.

La chaquetilla muy entallada va abierta sobre una canada de encaje y los delanteros van adornados con anchas franjas de flores de seda recortadas. Este mismo adorno lleva la falda en toda su longitud y con mangas hasta el codo.

Completa el tocado una capota llena de flores con un manojo de plumas negras en el centro y una gran corbata de gasa blanca.

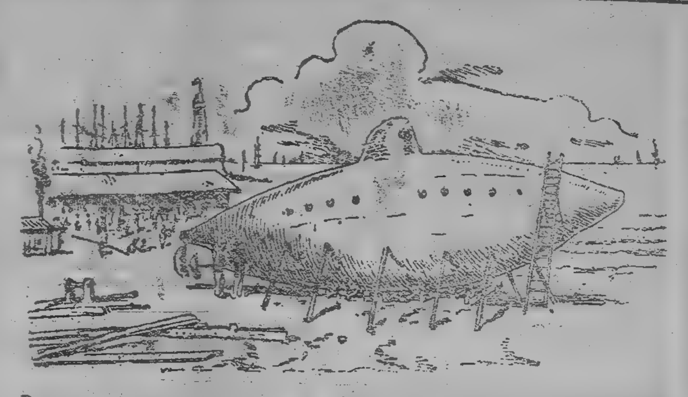

Proyecto y ejecución del ingeniero mister Flindt; el nuevo barco cuyos ensayos se han verificado en América con un modelo de reducidas dimensiones, promete realizar maravillas de velocidad.

—

El inventor le ha bautizado con el nombre de *El Delfín*, al que se asemeja en su forma, y se propone con él atravesar el Atlántico en dos ó tres días.

Todo es nuevo en esta original invención, cuyo propulsor lo constituye un motor de gasolina de 20 caballos de fuerza.

Contiene en su interior un salón de 13 pies de largo, tres cámaras para oficiales, galería y sala de máquinas.

El modelo definitivo medirá 67 pies de largo, seis de ancho y 16 de altura.

Una desgracia

Anoche á las nueve ocurrió en el antiguo centro de vacunación, calle de Madre de Dios, núm. 4, una sensible desgracia.

Al ir á colgar una americana en un cordel que tenía amarrado á un balcón del jardin el conserge Tomás Becerra Romero, de 63 años de edad, tuvo la desgracia de caer al patio-jardin, donde quedó inmovil.

Al ruido producido por el cuerpo al chocar con el pavimento acudieron algunos individuos de la familia, encontrando sin vida al desgraciado Tomás.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso el activo juez del distrito de la Magdalena señor Fernandez Vior, el que ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico.

El Tomás desempeñaba desde hace muchos años la plaza de conserge del centro de vacunación y su muerte ha sido muy sentida, tanto por su honradez como por lo antiguo que era en el servicio de la Escuela de Medicina.

Comisión de Hacienda

Se reunió anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Laraña.

Asistieron los vocales señores Sanchez Pineda, Esquivias, Palomo, Aponte, Isern y Marañón.

Se acordó conceder 100 pesetas para que pueda tomar unas aguas medicinales un guardia de la segunda compañía de municipales.

Asimismo pensión de una peseta diaria á la viuda de un empleado mientras no contraiga segundas nupcias.

Se deniega una solicitud de limosna á la congregación de la doctrina cristiana.

Se acuerda pase á la comisión de Asuntos jurídicos un expediente instruido con motivo de cierta reclamación del representante de la empresa de toros señor Alegría.

Se nombra una ponencia compuesta por los señores Heraso, Marañón é Isern para que estudie una solicitud presentada por don Manuel Grosso, y finalmente, la comisión de Hacienda acordó denegar la instancia presentada por un vendedor de pescado pidiendo se le autorizase, mediante la licencia adquirida ya para vender pescado, la expendición de otros comestibles.

Noticias locales

El doctor Ox ha anunciado para la actual quincena tiempo variable y descenso de la temperatura por efecto del viento fresco.

Para el día 10 anuncia la llegada á nuestra península de la depresión atmosférica formada en las islas británicas, estableciendo un período ciclónico que se extenderá por toda España.

Desde esta fecha descenderá notablemente la temperatura y los vientos serán tempestuosos, especialmente en el N. del Mediterráneo, en el Océano y Cantábrico, siendo este período de agitación atmosférica.

Los navegantes deben prevenirse, porque los mares estarán agitados, desarrollándose fuertes tempestades.

El día 11 habrá grandes mareas á las dos y veintiun minutos de la madrugada.

Hemos recibido un ejemplar del folletito *Opinión de un silvelista*. «Solución del problema político que ha planteado la alevosa muerte del señor Cánovas.»

Es un bien pensado escrito, en el que mirando la solución del actual estado político por un prisma de color de rosa, se apuntan facilidades que no lo son para llegar á aquella.

Es muy digno de elogios el buen deseo de *Un soldado de fila*, autor del folleto.

Por telegrama recibido anoche se sabe que el señor Ibarra demora su viaje hasta el expreso del jueves.

Ha regresado de Puerto Real la señora marquesa de Monte-Sión.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

En la India inglesa.—El frío en Inglaterra

París 6, 10 n.

Despachos de Bombay dicen que en la noche del 1.º de Setiembre un grupo compuesto de 1.500 indios atacó el puesto inglés de Balliskil.

Los insurrectos se retiraron despues de cinco horas de combate.

Los ingleses tuvieron dos muertos y algunos heridos.

—Telegrafían de Londres diciendo que se ha presentado un frío impropio del Otoño.

En Hertshire ha nevado.

Hundimiento de un puente.—Soldados muertos

París 6, 11 n.

Desde Berlín telegrafían dando cuenta de que en Apolda se ha hundido un puente militar, al pasar una compañía de soldados.

Han perecido muchos de éstos.

Telegramas nacionales

¿Crímen ó desgracia?

Valencia 6, 4 t. (Recibido con retraso.)

Se encuentra gravísimo á consecuencia del tétanos el niño Pitarch, á quien se le suministró una bebida por otra, segun telegrafié oportunamente.

Hay tres médicos detenidos á consecuencia de este suceso.

Continúa ignorándose si se trata de un crímen ó de una desgracia.—*Ocaña.*

Lance personal

Valencia 6, 4-15 t. (Recibido con retraso.)

Se ha suscitado una cuestión personal entre los directores de los periódicos *El Pueblo*, republicano, y *El Regional*, carlista, á consecuencia de varios sueltos violentos publicados en ambos.—*Ocaña.*

Defunciones

Valencia 6, 7 n.

A las cinco de la tarde ha fallecido el niño Pitarch.

Ha muerto tambien el conocido banquero de esta plaza don Tadeo Sancho.—*Ocaña.*

Los círculos carlistas

Madrid 6, 7-15 n.

Como se ha hablado de la clausura de los círculos carlistas, he procurado averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto.

Segun mis informes, lo sucedido es que la junta directiva del Círculo, de Madrid, para evitar el pago de una multa por timbre, acordó la clausura de dicho centro.

Una carta política

Madrid 6, 9-45 n.

La Correspondencia de España publica una carta del secretario del Congreso, señor conde de San Luis, diciendo que se olvida en España el poder parlamentario, que la actual mayoría no se ha gastado y que es instrumento del gobierno.

Opina que acerca del jefe del partido conservador pueden forjarse discusiones parlamentarias y entiende que los liberales deben ayudar á la reorganización de los conservadores.

España y los Estados Unidos

Madrid 6, 10 n.

Telegramas de Nueva York dicen que los periódicos de aquella capital se ocupan de los trabajos que, segun se dice, viene haciendo el agregado naval de la legación española en Washington, señor Sobral.

Afirman dichos periódicos que este estudia las defensas marítimas de la costa y bahía de Charlestón, deduciendo aquellos que el señor Sobral inspecciona el litoral del Atlántico y golfo de Méjico.

Creen que estos trabajos revelan que el gobierno español entiende posible una guerra con los Estados Unidos.

Los repetidos periódicos indican que si el señor Sobral se ha extralimitado penetrando en sitios reservados, como son los fuertes y arsenales, el gabinete de Washington pedirá al de Madrid que aquel sea retirado de la legación española.

El regreso de la córte

Madrid 6, 10-25 n.

Ha regresado á Madrid el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, y dice el *Heraldo* que por él se ha sabido que la córte se prepara para regresar el día 16 del corriente, habiéndose dado ya las oportunas instrucciones á las dependencias de Palacio.

Los liberales

Madrid 6, 10-35 n.

El señor Moret ha estado hoy en el Círculo Liberal notificando su entrevista en Avila con el señor Sagasta, como telegrafié oportunamente.

El señor Moret añadió que la salud del jefe del partido liberal es excelente.

El señor Ramos Calderón contestó manifestando el agrado con que todos habían oido las noticias del señor Sagasta.

"El Correo Español"

Madrid 6, 10-55 n.

El Correo Español dice que el marqués de Cerralbo y don Cárlos de Borbón celebran diariamente prolongadas conferencias, de las cuales no pueden por menos que «resultar acuerdos salvadores y soluciones definitivas, pues don Cárlos y el marqués de Cerralbo y todos los carlistas trabajan solo por el bien de la patria.»

Crímen por celos

Madrid 6, 11 n.

Un marido celoso ha disparado un tiro á su esposa, hiriéndola en el costado izquierdo.

El hecho ha ocurrido en la casa núm. 69 de la calle de la Princesa, domicilio de los cónyuges.

Los vecinos creen que el agresor tenía la manía de que su esposa coqueteaba y era galanteada por muchos pretendientes.

La esposa se halla grave.

Por ellas

Madrid 6, 11-15 n.

Dos mujeres del pueblo armaron hoy un escándalo en la calle de Minas, viniendo á las manos.

Acudió el marido de una de ellas, infiriendo á la otra dos tajos con una navaja barbera, pues este es el oficio del agresor.

Un incendio
Dos hombres quemados

Madrid 6, 11-25 n.

Telegrafían de Córdoba dando cuenta de un incendio ocurrido en el barranco de Dormicio en el que han perecido abrasados dos hombres llamados José y Antonio Palacios, respectivamente.

Rumor desmentido

Madrid 6, 11-40 n.

La Epoca desmiente que el gobierno proyecte suspender las garantías constitucionales.

Más de Sempau

Barcelona 7, 1 madrugada. (Urgente.)

El reo Sempau ha sido conducido á Montjuich.

Desde el cuartel de Atarazanas, donde se halla, ha sido llevado custodiado por dos parejas de la guardia civil de á caballo y tres de á pie, al mando del teniente señor Alvarez Navarra.

Los heridos mejoran.

El señor Portas ha abandonado la cama.

El general Despujols ha remitido los autos al auditor.

Este los ha devuelto.

En breve se resolverá el asunto.

Ignórase la sentencia que ha dictado el Consejo.—MENCHETA.

Ultimas noticias

Madrid 7, 1-50 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales se guarda grandísima reserva acerca de la sentencia dictada contra Sempau por el consejo de guerra de Barcelona.

—En Manila se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Cánovas, asistiendo á ellos todas las autoridades de la capital.

—El señor Moret ha conferenciado con el señor Cos-Gayón sobre asuntos políticos de interés para Zaragoza.

Mañana marcha el señor Moret á sus posesiones de Ciudad Real.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

6 Setiembre.

El crímen de Sempau trae á debate las cuestiones del proletariado. La última voz que se oye es la del señor Montero Ríos quien pide al Estado energías y á clases altas y á la Iglesia la educación de los trabajadores. Otras voces claman por una represión mayor que la presente. Otras declaran que todo lo que hasta hoy se ha hecho es inútil, siendo, en consecuencia, preciso escoger procedimientos para cortar lo que el señor Cánovas llamó un día «la invasión bárbara del proletariado ignorante». Pocas materias como estas dividen tanto los pareceres.

Ahora, como en otros tiempos lejanos, todo el mundo está de acuerdo en que hace falta librarse de los criminales y mejorar la condición de los obreros; pero son pocos los ciudadanos que convengan en los remedios. Desde los documentos pontificios, que son expresión de la caridad y del amor, hasta la aplicación de las leyes militares, hay infinita variedad de soluciones que tienen infinito número de partidarios.

La época de las discusiones doctrinales va pasando. Reconozcamos que ha servido de poco. Han sido estériles las controversias de las Academias donde se hablaba de lo que refieren Polivio, Jenofonte y Aristóteles acerca de las luchas entre pobres y ricos en Grecia. Han sido estériles las revistas profesionales, en las cuales se sacaba á colación el *ager publicus* y las peleas de los patricios y plebeyos sobre la ley *licinia*. Han sido inútiles debates parlamentarios.

sin exceptuar el amplísimo y solemne de 1871 en las Córes españolas, donde Castelar, Salmerón, Cánovas, Pí y Margall, Rios Rosas y otros atletas de la palabra hicieron un exámen detenido de las cuestiones del proletariado.

Detrás de los sermones, de los discursos, de los escritos, de las leyes, de la labor, en suma acertada ó equivocada de una generación, han venido la *internacional*, con sus odios á la familia y al principio de autoridad, los periódicos anarquistas, libremente publicados en España durante la regencia actual y bajo la política del señor Cánovas del Castillo y por último los asesinos, los criminales de la *Commune* de París, cuya conducta fué aprobada por el Consejo internacional de obreros de Londres ó estos otros delincuentes que persiguen á los que representan el principio de autoridad. Mas persuasivos que todos los libros son esas enseñanzas. A nadie han aprovechado. Los partidos no las han recogido.

Hago una salvedad: la referente al partido federal, que ha consignado en su programas soluciones concretas. Malas, buenas, son concretas, y esto es precisamente lo que ha menester el proletariado, el cual desde hace muchos años, oye hablar á los oradores de todas partes de la emancipación ó del mejoramiento de las clases trabajadoras, sin un conjunto de doctrina en que poner las esperanzas de mejoras días. Nada tan perjudicial que la vaguedad al dirigirse los partidos á las clases menesterosas.

El partido conservador ofreció ampararlas. ¿Cómo? Con los discursos del señor Cánovas en el Ateneo. El partido liberal propendía á llevar adelante el mejoramiento obrero. ¿Cómo? Con la creación de la comisión de reformas sociales. Los parlamentos han deseado figurar en ese concierto de paz y amistad entre los de arriba y los de abajo. ¿Cómo? Con interrogatorios cuyas respuestas fueron muy celebradas y no cumplidas. Y los gobiernos tambien se han asociado á ese movimiento protector de los trabajadores. ¿Cómo? Con informaciones sin otro resultado que la publicación de tres ó cuatro tomos de verdades ó mentiras, inútiles, como puede verse en la información dada á conocer al público por el ministerio de la Gobernación, ó la comisión de reformas sociales de 1892.

El proletariado en España puede sentir esas obras estériles; pero, no tendría derecho á juzgar que para él solo han querido perder el tiempo los poderes públicos. Las cuestiones del proletariado en España son como las administrativas, las coloniales y las económicas; una muestra de que, por nuestras guerras civiles ó por nuestro modo de ser, están á la hora presente poco menos que intactas. Fije la atención el lector en lo que ha dicho el general Gascó apenas llegado á la Península despues de pelear dos años en Cuba. ¡Parece imposible que el ministerio de Ultramar haya gobernado á Cuba como si fuera otra cualquiera provincia española! Pues parece imposible que todo se haya gobernado del mismo modo, un hecho á un siglo, un proletariado culto, unas colonias felices, una administración moral, un Estado previsor y cuidadoso. ¿Qué sucederá ahora? Lo mismo que hasta hoy. Muchas palabras, pocas y buenas realidades. El anarquismo es un fenómeno producido por la cuestión del proletariado; es uno de los varios fenómenos que ha producido en el curso de la historia; fenómeno horrible, espantoso, pero, uno de tantos. Los que lo consideren como hecho excepcional y nunca visto de estos tiempos, corren el riesgo de equivocarse con perjuicio público, si son de los llamados á buscar soluciones. No hay que equivocar la dirección de la campaña, si se quiere obtener un buen resultado. Y lo primero que importa es sacudir la apatía nacional, considerar que el trabajo de educación, de propaganda, de virtud, impone sacrificios y es indispensable para toda obra regeneradora, y que mientras eso no se haga será dificilísimo vencer al mónstruo. Pero, lo repito, las cosas, por la indolencia general seguirán como hasta hoy, y despues de este fenómeno del anarquismo, aparecerá otro, como antes apareció la *Comunne*, y antes la *internacional* de trabajadores, madre de todas estas sectas criminales.

INCÓGNITO.

LA MENDICIDAD EN SEVILLA

Pecaría de injusto quien negase el título de caritativos á los sevillanos; y tambien fuera injusticia no reconocer que las corporaciones provincial y municipal hacen mucho con el mismo benéfico objeto, más á pesar de esto último, aún falta bastante camino que recorrer si se quiere que la caridad oficial cumpla en absoluto las atenciones que le son impuestas [illegible] por las circunstancias tristes que se atraviesan.

En este sentido consideramos muy ajustadas á razón las siguientes líneas que publica hoy *La Andalucía*:

«El lunar más feo de Sevilla—dice—la mendicidad, continúa en aumento alarmante y tristísimo. En vano es que el público se queje, que la prensa llame la atención de las autoridades para ver la manera de quitar ese borrón indeleble de la hermosa capital andaluza. Todo en vano, todo lo que ocurre es que algunas veces se recogen una docena de ellos en Capuchinos, ó mandar otra docena con pasaporte para sus pueblos respectivos.

Pero esos que se albergan en Capuchinos vuelven á salir, y los forasteros regresan bien pronto, de manera que la medida no sirve más que por unos días.

Seguramente que mucho pudiera hacerse promoviendo obras con que infinidad de infelices obreros tendrían ocupación; pero ya sabemos que esta provincia no es de las más favorecidas por los gobiernos.

Quizá con su fama de rica, la dejan entregada á sus propios esfuerzos, sin comprender que aquí la riqueza está en pocas manos, y que son, naturalmente, muchísimos los que viven en la miseria...

Decíamos que los mendigos aumentaban, y en verdad que para demostrar esta afirmación, no hay sino oir á cualquier vecino. Necesitaríamos tener la fortuna de Rotschil para socorrer diariamente tanto infortunio. Viejos con ayes lastimeros, niños que pretenden excitar la compasión cantando coplitas, mujeres con llanto desconsolador; todo el repertorio más triste y afligido sale á relucir.

Indudablemente Sevilla es una de las ciudades más caritativas de España, pero es verdaderamente imposible que su vecindario pueda socorrer á tantísimo infortunio. Si las autoridades no adoptan medidas para atajar el mal, habrá necesidad de que cada casa sea una tienda-asilo.

La caridad particular, repetimos, hace lo que puede en Sevilla; pero la oficial está en el caso de hacer mucho más, pues con medios poderosos cuenta para ello.»

Hasta aquí nuestro estimado colega: ahora las autoridades tienen la palabra.

Noticias locales

La prensa local ha publicado una noticia diciendo que el respetable senador don Leonardo García de Leaniz había tenido la desgracia de ser mordido por un perro hidrófobo, paseando por el camino de San Juan de Aznalfarache. Se nos informa que dicha noticia es en absoluto inexacta y no tiene el menor fundamento. Con mucho gusto publicamos las anteriores líneas, y con nosotros celebrarán la inexactitud de aquella noticia los muchos amigos que el señor García de Leaniz cuenta.

Mañana, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, con motivo de ser la titular de la iglesia del Buen Suceso, donde están instalados los reverendos padres Carmelitas, á las nueve de la mañana se verificará la función principal, en la que predicará un padre de la órden. Al toque de oraciones habrá devotos ejercicios acompañados de una novena que continuará en los días siguientes.

Aun no se han recibido en esta administración de Hacienda las nóminas de los temporeros para la confección del padrón de cédulas personales.

El ayuntamiento de Paradas ha remitido á esta administración de Hacienda el expediente instruido por aquella corporación para acordar los medios de hacer efectivo el encabezamiento de consumos señalado á aquel pueblo.

Hé aquí los precios medios que han tenido los siguientes artículos de consumo en el partido de Lora del Río.

Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 6'50; maiz, 8'50; garbanzos, 17'50; habas, 10; paja, 1 la arroba; aceite, 12; carnes: de vaca, 1'32 pesetas kilógramo; de carnero, 0'72, y de cerdo, 2.

Por esta administración de Hacienda se han entregado las cédulas personales á los ayuntamientos de La Rinconada, Casariche y Peñaflor.

Ya ha sido colocado en el altar mayor de la iglesia de Capuchinos el cuadro de Mattoni representando á San Francisco de Asís.

El expediente instruido en el Ayuntamiento para depurar lo que haya de cierto en la denuncia presentada por el concejal señor Balbontín, pasará en esta semana á la comisión de Asuntos jurídicos.

La administración de bienes del Estado anuncia para el día 6 del mes de Octubre la venta en pública subasta de varias fincas de menor cuantía por débitos de contribución.

Se encuentra enfermo el concejal señor Mallol.

El rector de esta Universidad ha concedido licencia á la maestra doña María de Gracia Aguilar é Hidalgo para que pueda tomar parte en las oposiciones que en breve se celebrarán en esta ciudad.

El señor Heraso ha pedido al negociado respectivo de la secretaría municipal una relación de todas las obras que se han ejecutado en el distrito cuarto desde el año 92 á la fecha.

Se encuentra en Sevilla el director de la compañía minera de Río-Tinto Mr. Willian Rich.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor teniente de alcalde del distrito de Santa Cruz sobre el abandono en que se encuentra la vigilancia de dicho barrio hasta la salida de los serenos. Ahora que anochece mas temprano no estaría de mas, y los vecinos lo verían con mucho agrado, que en dicho barrio prestara servicio de vigilancia una pareja de guardias municipales y que no se retirara hasta ser relevada por los serenos, pues la tranquilidad del vecindario es turbada por los innumerables escándalos que allí se promueven á primera hora de la noche.

Don Wenceslao Salazar y Montero de Espinosa se ha visto obligado á suspender su proyectado viaje á Morón á causa de repentina indisposición de su señora, cuyo restablecimiento de todas veras deseamos.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cinco hombres, cinco mujeres y siete párvulos.

El reverendo padre fray Diego de Valencina sale mañana para Huévar, en donde predicará en honor de Nuestra Señora de la Sangre.

El cura propio de la parroquia de Santa Cruz ha solicitado autorización de la Alcaldía para llevar á cabo importantes trabajos de reconstrucción en la fachada de la mencionada iglesia.

En el cabildo municipal ordinario que debe celebrarse mañana se pondrán á la aprobación de los capitulares los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo socorros para un empleado y dos viudas; otro sobre sorteo de contribuyentes para cubrir vacantes en la junta de asociados; dos dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados y no percibidos por empleados municipales; otro de la misma relativo á un legado hecho á la Beneficencia municipal por don Francisco Romero Ramirez.

Han llegado á esta capital, de Córdoba el señor Ponce de León, de Cadiz don A. Ricaus y Mr. Hough, de Mérida don Juan Bernardez, de Lora del Río don Florencio Mucha, de Jetafe doña Eulogia Monte, y de Huelva don Alfonso Guzman y don Jaime Juste.

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará tirada de ensayo la sociedad de tiro de pichones de Sevilla.

El pianista compositor don Rafael Cebrero ha dedicado una composición, titulada *Plegaria*, á la Vírgen de Gracia, que se cantará en los últimos días de la novena que la ciudad de Carmona dedica á su milagrosa patrona.

Mañana, á las ocho de la misma, saldrá de la parroquia del Salvador en procesión la milagrosa imágen de Nuestra Señora de las Aguas.

Ha marchado y San Sebastían nuestro compañero en la prensa don José Marcial Dorado.

Nuestro querido amigo el director de *El Baluarte*, don Juan Perez Gironés, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece. Nos alegramos.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de San Juan del Puerto. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á aquel juzgado en el término de 15 días á contar desde el que aparezca el anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial*.

En la arrendataria de contribuciones se halla vacante la plaza de auxiliar de la recaudación voluntaria de Lebrija y Las Cabezas de San Juan, por renuncia de don Santiago Bejar y Ruiz que la desempeñaba.

Procedentes de Madrid han llegado á esta capital las tiples Amelia Mendez y Luz Benito, que trabajarán en la próxima temporada en el teatro del Duque.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 49.539'38 pesetas para atender á la distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el teatro Eslava se verificará mañana la tercera presentación del célebre ilusionista, transformador de la época y experimentador científico, doctor Posadas. Debutará la simpática sibila María Antonelli.

Desde el día 10 del corriente mes los carruajes que hacen el servicio de viajeros desde Utrera á Montellano saldrán de la primera á las cinco de la tarde, despues de la llegada del tren correo.

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales del ayuntamiento de Brenes, correspondientes al año económico de 1895 á 96. Dichas cuentas serán remitidas á la Diputación provincial para su exámen y aprobación.

En Espartinas ha quedado constituida la junta municipal de asociados en la siguiente forma: Don Vicente Fernandez Bernal, don Bartolomé García Díaz, don Manuel Castaño Moreno, don Francisco Echegollan, don Antonio Escamilla, don Antonio Rey Cáceres, don José Moreno Jimenez, don Juan Antonio Escamilla y don Juan Leal Guzman.

Se dice que coincidiendo con el cambio de la tracción animal por la eléctrica, la compañía de los tranvías abrirá al público dos líneas más. Una que, partiendo de la que pasa por la plaza del Duque, cruzará las calle Alfonso XII, Museo, Puerta Real, Rábida (estación de la plaza de Armas) y Reyes Católicos á empalmar con la vía general en el puente de Isabel II. La otra vía, arrancará de la calle Recaredo por las de Arrebolera y Capuchinos, enlazando en la ronda con las líneas del Osario y Macarena.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* salió el sábado 4 del corriente de Puerto Rico para la Habana. El *Isla de Panay* salió el mismo día de Puerto Rico para Coruña. El *Isla de Luzón* salió el domingo 5 de Cartagena para Valencia.

Es esperado en Marchena el señor don José de Piñar y Pickman, el que actualmente se encuentra en Cadiz con su familia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.949'76 pesetas, correspondiendo á derechos reales 100'09, á cédulas personales 2.183'50, á Aduanas 11.550'53, á consumos 700, á propiedades y derechos del Estado 394'05 y á redenciones militares 6.000.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda 15 libramientos consignados á nombre de don José Gutierrez, don Joaquín Martin, don Pedro Hierro, don Lutgardo Miciano, don Emilio Navarro, don Andrés Saenz, don Manuel Andrades, don Andrés Bernal, don José Lorca y señor presidente de la Junta de Obras del puerto. La del ministerio de la Gobernación ha remitido siete á favor de don Gabriel Caballero, don Cristóbal del Pozo, don Manuel Fernandez, don Antonio Gamito, don Vicente Fernandez, y compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro del Duque, por la compañía que dirige el actor don Pedro Delgado, el drama *Guzman el Bueno*.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en la parroquia de Omnium Sanctorum una solemne función en honor de la Santísima Vírgen. Predicará el cura párroco de dicho templo don José María Ballestero.

La recaudación de contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico tendrá lugar en los días y pueblos siguientes: Días 7 y 9 Ronquillo, 15 al 17 Villanueva del Ariscal, 12 al 14 Carrión de los Céspedes.

Ha presentado la dimisión del cargo de arquitecto de esta investigación de Hacienda, don Mariano Gonzalez Rojas.

En el expreso de esta tarde ha salido para Alhama de Aragón don Narciso Vazquez acompañado de su distinguida señora é hija.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Herrera ha detenido á Pedro Suarez Dominguez (a) *Matasuegros*, por tener complicidad en un robo de caballerías efectuado en Fernan Nuñez. Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de Estepa

—La de Lora del Río ha capturado á José Castellano Sanchez, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Carmona ha detenido á Juan García Roman (a) *Liencero*, autor del hurto de ocho pesetas y varios efectos, cometido en el kilómetro 99 de la vía férrea de Sevilla á Madrid al vecino de aquella ciudad Antonio Navarrete Zapata.

—La del Pedroso ha detenido á Antonio Molina Fernandez, joven de 16 años, autor del robo de comestible y ropa, de una máquina del ferrocarril, en la estación de aquella villa.

El aumento

DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

El administrador de la casa del marqués de Alcañices, en Lebrija, nos dirige una carta en que, hablando del aumento que se nota en algunos recibos de la contribución territorial, manifiesta lo siguiente:

1.ª El precitado señor marqués posee en en la jurisdicción de Las Cabezas de San Juan un rancho de tierras calmas sin ninguna clase de caserío, que en la actualidad está arrendado por la cantidad de 1.557 pesetas.

2.ª En el año próximo anterior se le ha exigido á dicho señor la crecidísima suma de 704 pesetas y 72 céntimos.

3.ª En el presente año económico se le piden 875 pesetas y 4 céntimos, de las cuales está pagado el primer trimestre, resultando por la tanto el enorme aumento de 170 pesetas y 32 céntimos, y por consiguiente el gravamen total de dicha finca por contribución territorial es próximamente un 56 por 100 y una carga insoportable.

Ignoro, agrega, si tan arbitrario aumento consiste en el recaudador, en la autoridad local, ó en las oficina de Hacienda de la provincia, pero si á todos los contribuyentes de Las Cabezas se les trata con igual rigor, es muy posible que ocurra en dicha población más de un suceso de fatales resultados.

LOS SALESIANOS
Y EL SERVICIO MILITAR

De acuerdo con el dictámen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en el expediente promovido por don Felipe María Rinaldi, en súplica de que se exima del servicio militar á los religiosos profesos y novicios de San Francisco de Sales, se ha dado una real orden accediendo á lo solicitado.

Se ha concedido ese beneficio considerando á los salesianos como comprendidos en los casos 4.º y 5.º del artículo 63 de la ley de 11 de Julio de 1885.

Además se tienen en cuenta los beneficios que la congregación reporta á la clase pobre y á los niños, proporcionándoles un oficio que les permita ser útiles á sus familias y á la sociedad; que por certificaciones expedidas por los alcaldes de las poblaciones donde se hallan establecidos se hacen constar la enseñanza gratuita elemental y superior y de solfeo á un gran número de jóvenes durante el día y por la noche; que tiene además establecida escuela de artes y oficios; y que proporciona á los concurrentes á las mismas, segun sus necesidades, prendas de vestir y calzado.

Visita de cárceles

Con asistencia de los magistrados que componen la Sala de vacaciones, señores Bonet, Dominguez Abarrátegui y Pozzi, el fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel, los jueces de primera instancia y el secretario de gobierno interino, don Francisco Ordoñez, se ha verificado hoy la visita general de cárceles, dando cuenta los secretarios de sala, señores Lopez Pazo, Muñoz y Repeto, del estado de las causas pendientes en la Audiencia y cuyos procesados sufren prisión provisional.

Tambien concurrieron los escribanos de actuaciones, haciendo relación sucinta del estado de los sumarios pendientes en los juzgados de esta capital.

Durante la visita no ha ocurrido novedad alguna digna de mención.

La visita de los presos sometidos á la jurisdicción militar se verificó á las nueve y media de la mañana.

A dicha hora, el general gobernador militar de esta plaza señor Delgado y Zuleta, acompañado de su ayudante el comandante de artillería don Pedro del Castillo y seguido de escolta compuesta de una sección del regimiento cazadores de Alfonso XII 21 de caballería, se dirigió á la carcel nacional en donde despues de haber terminado la audiencia hizo que comparecieran los procesados militarmente que en dicho establecimiento se hallan sufriendo condena ó esperando la tramitación de las sumarias.

Seguidamente se trasladó al cuartel de San Hermenegildo que ocupa la fuerza del tercer regimiento de zapadores-minadores, donde encontrábanse reunidos el juez permanente de causas de esta capital comandante señor Rivera y los diferentes jueces instructores de los cuerpos de la guarnición, con los presos que cada uno tiene sujetos á expediente, así como los jefes de los mismos.

Los presos eran conducidos por cuatro números y un cabo de cada regimiento.

El general Delgado se hizo cargo del proceso de cada uno y como en la carcel, dió á todos saludables consejos.

Terminada la visita, los presos fueron nuevamente conducidos á sus cuarteles y el tribunal se trasladó á la Capitanía general para dar cuenta del resultado de la visita.

El número de presos que han desfilado en la carcel ante la Audiencia, ha sido el de 186; y ante la autoridad militar, de 12.

TRIBUTO DE SANGRE

El contingente del ejército en Andalucía

Aunque por telégrafo anticipamos noticia de los cupos asignados á cada una de las zonas de esta región militar, hoy ampliamos esa información dando los datos concretos del número de reclutas comprendidos en aquellos y de los que han de destinarse á la Península, Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

El número total de mozos que dan las diez zonas en que está fraccionada Andalucía es de 23.742.

De ellos se incorporarán á filas 15.134, 7.567 para servir en la Península y el resto para Ultramar.

La distribución por zonas se hace en la forma siguiente:

Jaen.—Comprende 2.716 reclutas, de los que se incorporarán 1.702; 851 para la Península, 585 para Cuba, 213 para Filipinas y 53 para Puerto Rico.

Almería.—Reclutas 1.756: se llama á 1.100: para la Península 550, Cuba 378, Filipinas 138 y Puerto Rico 34.

Osuna.—Reclutas 2.553: llámase á 1.600: Península 800, Cuba 550, Filipinas 200, Puerto Rico 50.

Málaga.—Reclutas 2.552: llámase á 1.598: Península 799, Cuba 550, Filipinas 200 y Puerto Rico 49.

Córdoba.—Reclutas 2.396; pídense 1.500: Península 750, Cuba 516, Filipinas 188 y Puerto Rico 46.

Granada.—Reclutas 2.291: llamados 1.434: Península 717, Cuba 494, Filipinas 179 y Puerto Rico 44.

Huelva.—Reclutas 1.959: se piden 1.226: Península 613, Cuba 422, Filipinas 153 y Puerto Rico 38.

Cádiz.—Reclutas 2.595: pídense 1.626: Península 813, Cuba 560, Filipinas 203 y Puerto Rico 50.

Ronda.—Reclutas 3.371: se piden 2.112: Península 1.056, Cuba 726, Filipinas 264 y Puerto Rico 66.

Sevilla.—Reclutas 1.973: pídense 1.236: Península 618, Cuba 425, Filipinas 155 y Puerto Rico 38.

Quedan en la región 8.608 reclutas excedentes de cupo que continuarán en sus hogares.

Incendio intencionado

El día 5 á las cuatro de la tarde se declaró un incendio en el sitio conocido por Viña Vieja y Mato de Elvira, término de Fuentes de Andalucía.

Los trabajadores de las fincas próximas, los vecinos de dicho pueblo, las autoridades y la guardia civil se dirigieron al lugar del siniestro tan pronto tuvieron conocimiento del fuego.

Despues de inauditos esfuerzos logró dominarse el fuego, no sin que antes hubiera recorrido el voraz elemento unas 25 fanegas de rastrojo y quemado unos 500 olivos, pertenecientes á diferentes dueños.

De las diligencias practicadas por la benemérita en averiguación del hecho, resultó autor de él un sugeto llamado Juan José Fernandez y Fernandez, natural y vecino de aquella villa y de 61 años de edad.

Dicho sugeto manifestó que en la mañana del citado día dió fuego á los rastrojos de una haza de su propiedad; y sin considerar que el fuego tomase las proporciones que alcanzó despues, se retiró á su casa.

El indicado sugeto ha quedado detenido á disposición de aquel juzgado municipal.

EL PADRE DE SEMPAU

Una carta

He aquí la que ha enviado á *El Noticiero Universal*, de Barcelona, para su publicación, el desgraciado padre del autor del último atentado cometido en la capital catalana, y la cual refleja el triste estado de ánimo del comunicante:

Barcelona 5 Setiembre 1897.

Señor Director de *El Noticiero Universal*.

Muy señor mío: Aterrado, muerto por el disgusto que me ha producido la noticia de que mi buen hijo había agredido al señor Portas, apenas si me doy cuenta de lo que digo ni de lo que me pasa; pero lo que mas me desespera, lo que mas me llena de horror y espanto es el que, segun me dicen, se califica á mi hijo de anarquista y así titula usted el acto incalificable é incomprensible de mi hijo.

No; no puede ser anarquista mi hijo. Yo lo niego, señor director; no puede ser anarquista mi hijo, y ruego á usted se interese cuanto pueda para probar lo contrario de lo que afirmo. Jamás habló ni en casa ni fuera de ella de manera que pudiera pensarse que tenía afición á esas ideas. El carácter de ese chico, su conducta, su naturaleza, la educación que ha recibido y sus sentimientos no son anarquistas, y si el hecho que nos ocupa, desgraciadamente, por recaer en la persona del señor Portas, la hace pensar, yo ruego á usted, á toda la prensa, á Barcelona entera, á las dignas autoridades que hoy disponen de la suerte de mi desgraciado hijo, que tengan en cuenta estas afirmaciones que lealmente expreso.

Creo seguramente por la miseria que ha pasado en el extranjero, perseguido constantemente por la policía que como filibustero lo trataba, teniendo que escapar de todas partes donde por su laboriosidad se principiaba á ganar el pan necesario á la vida, abran una información como es debido, depuren bien la verdad de lo ocurrido, lo que puede ser causa de que mi hijo empuñara por primera vez en su vida un arma y la esgrimiera contra el señor Portas. Depúrese, véase si es anarquista la idea que le indujo á cometer el atentado espantoso y tengo el convencimiento de que todos los que tal indaguen han de convencerse que no es un atentado anárquico y sí puede ser una desesperación, una locura, lejos, muy lejos del anarquismo. seguro, segurísimo.

Mucho interés tengo en que se haga así, pues no he de consolarme mas que despues de saber que todo el mundo me vuelve esa honra diciendo que no es anarquista mi hijo querido. Serenidad de ánimo pido á todos, señor director, para que no se precipiten las cosas y se proceda con caridad y justicia.

Mucho le agradecerá este informado padre que usted le ayude en la triste tarea que hoy le tiene muerto.

Suyo afectísimo amigo S. S.—*J. Sempau Berenguer.*

Viaje del señor Spínola

(De nuestro corresponsal en Alcalá)

(Por teléfono)

A las cuatro y media en punto llegó á esta el tren que conducía con dirección á Carmona, nuestro virtuoso Prelado señor Spínola.

En la estación le esperaban todas las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas y una numerosísima representación de la buena sociedad de esta villa.

El tren partió á las cinco y cuarenta, y el público despidió al arzobispo con un nutridísimo aplauso.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El hambre en Cuba

París 7, 8-30 m.

Le Nouveau Monde, publica un importante telegrama que le dirigen de Cuba.

Se dice en ese despacho que el cura párroco de Esperanza (Villas) ha acudido ante el obispo de la Habana en súplica de que influya para que se remedie la aflictiva situación en que aquel vecindario se encuentra.

Dice á este propósito que desde el día 1.° del mes de Julio último permanecen cerrados todos los establecimientos del pueblo por órden del general Weyler, que así quiso evitar que sirvieran ó pudieran servir aquellos para depósitos de provisiones de los rebeldes.

El cura de Esperanza pide que la órden sea derogada, porque resulta que á consecuencia de ella, los habitantes se mueren de hambre, como ya ha ocurrido, y no un solo caso.

Otro telegrama del alcalde de Esperanza habla tambien de enfermos y hambrientos.

La situación es gravísima.

El caso del señor Sobral

París 7, 1 t.

Comunican de Londres que el periódico *The Daily Cronicle*, publica un telegrama de Washington diciendo que á consecuencia de lo que se supone hecho por el agregado militar de la embajada española señor Gutierrez Sobral sobre inspección de las defensas de las costas del golfo de Méjico, se ha abierto una información para depurar si en efecto ha habido alguna extralimitación por parte del marino español.

Proyecta el gobierno yankee pedir que el señor Gutierrez Sobral sea separado de la legación de España.

Telegramas nacionales

Mr. Lee y Cuba

Madrid 7, 8-30 m.

Segun dicen telegramas recibidos de New-York el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha sido recibido por el presidente Mac-Kinley.

Conferenciaron durante más de una hora y se supone que esa entrevista tuvo por objeto dar cuenta Lee, al presidente, de su juicio respecto al curso de la campaña de Cuba y de cuantos datos ha reunido y tienen relación con ella.

Se asegura que Mac-Kinley abriga el propósito de influir cerca de Mr. Lee, para convencerle de que debe volver á Cuba y continuar hecho cargo del consulado yankee en la Habana, por ser él quien se halla en mejores condiciones de defender los intereses americanos.

A pesar de este deseo de Mac-Kinley se duda que Lee se decida á regresar á la Habana.

Error de cupo

Madrid 7, 8-45 m.

Al hacerse por la comisión mixta de reclutamiento de Burgos, las operaciones del sorteo de décimas, se ha visto que á la zona, que tiene 2.279 reclutas, se le asignan 1.428 soldados ó sean 60 más de los que le correspondían.

Se supone que esto obedece á que ha habido una equivocación, confundiéndose el cupo de Burgos con el de Toledo que aparece con 2.185 reclutas y 1.368 soldados, esto es, 60 menos, que son precisamente los que aquella zona tiene de más.

Se ha reclamado ante el ministerio de la Guerra, pidiendo se deshaga el error.

La sentencia de Sempau

Madrid 7, 9-10 m.

Ningun periódico de la mañana de hoy publica noticias de Barcelona en que se dé cuenta de la sentencia dictada por el consejo de guerra contra Sempau.

A pesar de esto, se sabe oficialmente que el agresor del teniente Portas, ha sido condenado á muerte, considerándose comprendido en la ley de represión del anarquismo.

La sentencia se ha dictado por unanimidad.

Como se ha juzgado á Sempau, por el procedimiento sumarísimo, no hay que someter la sentencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina y una vez aprobada por el general Despujols tiene el carácter de ejecutiva, á menos que este disienta del dictámen del auditor.

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9-30 m.

Los periódicos continúan hablando del regreso de la corte, de San Sebastian.

Es opinión general que la reina tiene deseos de anticiparlo.

Algunos creen posible que la recepción de Mr. Woodford no se haga en San Sebastian y se verifique muy pronto en Madrid.

"El Imparcial"

Madrid 7, 9-45 m.

Elogia *El Imparcial* la campaña que ha emprendido *El Correo* respecto á la represión del anarquismo, censurando que se pretenda suplir con un rigor extremado las deficiencias de los instrumentos del poder público, tales como la policía.

Aconseja *El Imparcial* que se tenga el mayor cuidado de la cosa pública, por medio de la recta aplicación de la ley, sin violencias en el espíritu ni en la letra de ella.

Esto bastará para la defensa social, mucho mejor que cualquiera otra clase de procedimientos por rigorosos que fueran.

El reglamento taurino

Madrid 7, 10-30 m.

La comisión de revisteros taurinos y aficionados de esta corte, que está encargada de la reforma del reglamento para las corridas de toros, se dirigió en cartas á *Lagartijo*, *Frascuelo*, *Cara-ancha*, Angel Pastor y otros matadores, pidiéndoles su concurso para ese trabajo.

Rafael Molina ha contestado aceptando el cargo que se le designó para esa comisión.

Se espera que tambien cooperen *Cara-ancha* y Angel Pastor.

Frascuelo no ha contestado todavía, pero se tiene por seguro que no se negará.

Sorteo de Estado mayor

Madrid 7, 11-30 m.

Se ha verificado en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra el anunciado sorteo de jefes y oficiales del cuerpo de Estado mayor, con destino al ejército de Filipinas.

El resultado ha sido el siguiente:

Comandantes: don Carlos García, don Leopoldo Fuentes, don José Herreros, don Eduardo Manato, don Alejandro Mas y don Eduardo Villareal.

Capitanes: don Santiago Neira, don Antonio Victory, don Sebastian Latorre y don Joaquin Nieves Cossío.

Se han presentado voluntarios el coronel don Rafael Gomez y el capitan don Luis Guzman.

Suscrición patriótica

Madrid 7, 1-30 t.

La suscrición abierta en la Habana con objeto de allegar recursos para contribuir al fomento de la marina de guerra, excede ya de 200.000 pesos.

Se espera que ascienda el resultado total de ella á una cantidad mucho mayor.

La comisión gestora de la patriótica suscrición tiene los trabajos recaudatorios perfectamente organizados.

Ha constituido 170 comités de recaudación los cuales remitirán á la junta central las cantidades que recojan.

Hay mucho entusiasmo por contribuir á esa suscrición.

En favor de Sevilla

Madrid 7, 1 50 t.

El gobernador civil de esa provincia, señor barón de la Vega, y el jefe de los conservadores don Eduardo de Ibarra, han celebrado reunidos varias conferencias con algunos de los ministros, gestionando la resolución de asuntos que interesan á Sevilla.

Mañana saldrán para esa capital en el tren exprés.

Entre los expedientes por que se han interesado y que son de mayor importancia figura el de las obras de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir.

Del subsecretario de Hacienda gestionaron la resolución de los expedientes relatívos al pago de los intereses que se deben á la Diputación provincial por la conversión de las láminas de propios.

Han gestionado tambien la prórroga de la autorización para el paso de las aguas potables de que se abastece Triana, por el puente de Isabel II; y la de la construcción de la pasarela sobre el Guadalquivir.

Silvela

Madrid 7, 2-30 t.

Mañana es esperado de regreso de Málaga el señor Silvela.

Sus amigos le preparan un recibimiento cariñoso, aprovechando la ocasión para hacer una manifestación de fuerzas.

El señor Silvela ha sido invitado por el marqués de Cubas para concurrir á una cacería que éste organiza en una finca suya cercana á Madrid.

Asistirá á ella pasado mañana.

Mañana, poco despues de llegar, tendrá una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga.

A esa conferencia que han de celebrar se le atribuye mucha importancia, creyéndose que ha de ser la clave de la política futura, porque depende de aquella la armonía ó la desorganización del partido conservador, y por tanto el que éste pueda continuar en el poder ó tenga que ir para reorganizarse á la oposición.

El regreso de la córte

Madrid 7, 2-45 t.

Se desmiente por personas que deben saber lo que sobre el particular haya, la noticia de que la corte proyectara adelantar la fecha de su regreso.

Por el contrario, dícese que volverá en la época que tiene costumbre.

Meetings republicanos

Tarragona 7, 3 t.

La comisión ejecutiva de la junta provincial interina de fusión republicana, contando con la cooperación de don Nicolás Salmerón, ha acordado celebrar los siguientes *meetings* de propaganda, además del verificado el domingo 5 del corriente en Vendrell.

En Valls el día 8, á las cuatro de la tarde; en esta capital el día 11, á las nueve de la noche, y en Reus el día 12, á las cuatro de la tarde. *Andreu.*

El proceso de Sempau

La sentencia al Supremo

Madrid 7, 3-35 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo de ministros me ha dicho que la sentencia de Sempau no es firme todavía, por haber habido disentimiento entre el capitan general de Cataluña, señor conde de Caspe, y el auditor general de aquel cuerpo de ejército.

En vista de ello, el juez instructor militar, teniente coronel señor Marzo, saldrá de Barcelona para Madrid esta noche en el expreso de los directos trayendo el proceso.

Este será revisado por el Consejo Supremo.

Inmediatamente que llegue el señor Marzo se enviará el proceso al fiscal del alto cuerpo para que lo examine y formule petición.

Los trámites que en el Consejo Supremo ha de seguir la causa serán los reglamentarios, pero abreviando todo lo posible.

El general Pando

Madrid 6, 4-10 t. (Urgente.)

El general Pando ha estado en el ministerio de la Guerra, conferenciando largo rato con el presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga.

Ha dicho aquel que son inexactos algunos puntos de los principales que aparecen en las declaraciones suyas que ha publicado *El Ejército Español*.

El general Azcárraga indicó al general Pando la conveniencia de que fuera rectificado cuanto de las referidas declaraciones sea inexacto.

Actitud de los silvelistas

Madrid 7, 4-30 t. (Urgente.)

A un caracterizado silvelista se le atribuyen las importantes declaraciones siguientes:

Persisten los amigos del señor Silvela en estimar como imprescindible para dentro de un plazo breve la reunión de las Cortes.

Antes de ello consideran necesario que se haga una crisis parcial para que salga del gabinete el duque de Tetuan y cese la tirantez del gobierno con las minorías.

De lo contrario el conflicto parlamentario subsistirá.

Cree el aludido manifestante que el éxito de la propaganda hecha por el señor Silvela le ha demostrado que la opinión se ha adherido á su programa.

Con estos importantes elementos conservadores—dijo—ha contraido el señor Silvela compromisos que no abandonará cualquiera que sea la solución de las cuestiones pendientes.

Por último ha dicho aquel que á los silvelistas les importa poco la actitud del señor Elduayen, favorable al actual gabinete con el duque de Tetuan.

Negativa.—Recompensas.—Regreso

Madrid 7, 5 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, niega en absoluto la carta que se supone ha escrito á los jefes de los partidos cubanos y de la cual se hacen eco los corresponsales en la Habana, trasmitiéndola á Lóndres.

—El general Polavieja ha estado en el ministerio de la Guerra, examinando las propuestas de recompensas aprobadas por méritos contraidos en la campaña de Filipinas durante su mando.

—Ha regresado á Madrid el conspícuo silvelista señor Dato Iradier.

Valencianas

Valencia 7, 5-10 t. (Urgente.)

Ha regresado el gobernador civil.

No ha conseguido nada del nombramiento de alcalde.

—Continúa la división de los conservadores.

—Se ha verificado el entierro del niño Pitarch, al que ha asistido gran concurrencia. —*Ocaña.*

Consejo de guerra

Zaragoza 7, 5-20 t. (Urgente.)

En el castillo de la Aljafería se ha celebrado consejo de guerra para juzgar al reo Enrique Calvo.

Este es desertor del ejército de Cuba y autor de varios robos.

Se habia pasado á los rebeldes y robó dinero á la querida del cabecilla Perico Delgado.

Luego vino á España, siendo detenido y fugándose de las prisiones militares.

Ahora se le juzga por este último hecho, realizado en connivencia con el cabo Manuel Montalbo que le abrió la puerta del calabozo y desertó con el fugado, abandonando la guardia.

El fiscal ha pedido la pena de ocho años de cadena para Montalbo y dos años de presidio para Calvo.

Este será conducido á Cuba, para responder de los graves delitos cometidos allí y que dejo referidos.—*Fondevila.*

Conferencia.—Consejo

Madrid 7, 5-30 t. (Urgente.)

Acaba de llegar el señor Castellano.

Ha conferenciado con el general Azcárraga acerca de las reformas de Filipinas.

Todavía no es segura la fecha en que habrá de celebrarse el primer Consejo de ministros.

Este se ocupará principalmente del mismo asunto.

De Marina

Madrid 7, 5 45 t. (Urgente.)

El general Cervera ha conferenciado con el ministro de Marina.

Aquel declina el cargo de jefe del apostadero de la Habana, para el que fué nombrado.

Dícese que se funda en motivos de caracter privado.

Otros suponen que el general Cervera ha hecho indicaciones que no ha aceptado el señor Beranger.

Antecedentes de Sempau

Madrid 7, 6 t. (Urgente.)

Por noticias que ha recibido el gobierno, se sabe que á Sempau le conocen en Francia por sus ideas anarquistas, estando inscrito como tal en el registro de la policía francesa.

Fué expulsado de Francia en virtud de un decreto del 8 de Enero del año actual.

Más del general Pando

Madrid 7, 6-15 t. (Urgente.)

El general Pando acudió á su conferencia con el general Azcárraga, llamado por éste.

El gobierno cree que el general Pando aclarará sus declaraciones, que tan comentadas han sido.

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'05
4 por 100 fin de mes	65'10
4 por 100 exterior	81'65
4 por 100 amortizable	79'10
Aduanas	96'55
Cubas (emisión de 1886)	96'55
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'50
Banco de España	416'50
Tabacaleras	212'00
Cambios París	30'10
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	62'62

Noticias regionales

La Cámara de Comercio de Cádiz y otras entidades de aquella población han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, pidiendo se aplace el concurso de arriendo de las salinas de Torrevieja.

Dicen que la condición de precios que figura en el pliego lesiona indudablemente en alto grado á la industria de aquella región y pugna con los derechos garantidos á los compradores de las salinas del Estado por la ley de 18 de Junio de 1869.

Agregan que de realizarse el arriendo en las condiciones dichas, sufriría rudo golpe esa industria y pueden producirse perturbaciones en asunto que tanto afecta á los intereses de la región.

—*Mercado de Cádiz.*—Los precios no han sufrido alteración en el mercado de cereales y leguminosas. La situación del mercado tambien sigue siendo la misma, existiendo demanda para la cebada y habas, que se retraen esperando alza.

El ganado sano y en regular estado de carnes.

El precio de la carne en vivo continúa siendo entre 12 y 14 pesetas los 10 kilógramos de vaca y de 8'50 á 9 igual unidad de carnero y macho.

El precio del pan en la capital, sin variación, de 0'40 á 0'65 de peseta kilo, segun clase.

—Anoche fué viaticado en Cádiz el respetable sacerdote don Sebastian Rodriguez, dean del cabildo metropolitano de Toledo, y que hace tiempo reside en aquella capital.

Por su avanzada edad y quebrantada salud, tiene fijada el paciente su residencia en aquella capital, cuyo clima le hace más llevaderos sus achaques.

Hace poco más de un mes tuvo un ataque que le hizo guardar cama: en la convalecencia, y á causa de la enfermedad del cardenal Monescillo, se vió precisado á marchar á Toledo.

De regreso de dicha capital ha vuelto á recaer de sus padecimientos, los cuales inspiran cuidados.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'2
		3 tarde	754'0
		media	75?'6
Termómetro	Máxima	al sol	48'6
		á la sombr.	38'7
	Mínima	al aire	16'9
		reflector	15'8
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	26'0
		3 tarde	36'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	58'8
		3 tarde	36'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	1?'7
		3 tarde	16'5
Anemómetro	Dirección	9 mañana	S E.
		3 tarde	Sur
	Fuerza	9 mañana.	Brisa
		3 tarde	calma

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros		52'2
Estado de la atmósfera	9 mañ.	Despej.
	3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros		9,9
Agua caida en milímetros.		0,0

Sección amena

Charada

Es *primera-cuarta* un cubo
de pasta ó marfil formado
que se emplea en ciertos juegos:
dos tercia en taza ó en vaso
á las mujeres se dá
en los histéricos casos;
tres-dos cuatro, el movimiento
constante y acompasado
que el corazón verifica
por incomprensible arcano.
Todo llamaré á un objeto
cuando se ofrece formado
con contorno parecido
á un cierto fruto africano.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *A rey muerto rey puesto.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (75)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Pocos minutos tardaron el cabo y el gendarme en alcanzarlos.

Gorgojo se paró á un lado del camino y les saludó cortésmente.

El cabo dijó á media voz á su camarada:

—Podrían ser muy bien estos los pájaros que buscamos.

—¡Eh, jóvenes! dijo en alta voz.

—¡Mi cabo? dijo Gorgojo con amigable acento.

—¿A dónde vais?

—A ese pueblo.

—¿Qué se llama?...

—No lo sabemos.

—¿De dónde venis?

—De Coulanges.

—¿No hay entre vosotros, volvió á preguntar el cabo, uno que se llama Sin-Suerte?

—¿Qué, nos conoceis? dijo Gorgojo con tono afectuoso.

—¡Ya lo creo! dijo el cabo. Como que tengo órden de prenderos. Esta noche última habeis cometido un robo en la posada.

Y diciendo esto echó pie á tierra, y mientras con una mano sujetaba por el cuello á Sin-Suerte, con la otra sacó de su bolsillo un par de esposas nuevas.

CAPITULO XXI

Presos por ladrones

Aquel fué un nuevo golpe para los tres amigos. Decididamente, la influencia del hombre del perro negro no era una quimera, y cada vez que se dejaba sentir, se sucedían las catástrofes para el infortunado Sin Suerte y para cuantos estaban ligados á su mala fortuna.

Por más que protestaron, el cabo se mostró inexorable.

—Hijos míos, les dijo, soy el cabo de gendarmería de Coulanges. El juez de paz ha expedido una órden de arresto contra vosotros. Si sois inocentes, tanto mejor; si sois culpables, yo nada tengo que ver en esto. Entretanto, voy á llevaros presos á Auxerre.

—Pero, ¿de qué se nos acusa? preguntó Sin-Suerte.

—De haber robado á la posadera de Coulanges, en cuya casa estábais instalados.

—¡Esto sí que es grande! exclamó Gorgojo.

Y trató de establecer la verdad de los hechos, esto es, de demostrar que si alguno había robado eran solamente ellos.

Al propio tiempo, el jorobado Castillón refirió cómo se les había hecho dormir y cómo, aprovechándose de su sueño, se les había transportado lejos del pueblo, abandonándoles en un sitio desierto.

La historia era demasiado inverosímil para que pudiese creer una sola palabra de ella un hombre tan positivista como el cabo Martinen.

—No hablais mal, hijos míos, les dijo; ya se lo contareis á los jueces.

Y acto continuo les puso á los tres las esposas.

Sin-Suerte, profundamente abatido, no opuso ninguna resistencia. Gorgojo se entregó á todos los extremos de la desesperación, como hombre que tenía hambre y no sabía cuando podría desayunarse. En cuanto al jorobado, procuraba consolar á sus amigos, diciéndoles:

—En Auxerre hay jueces, como en cualquier otra parte, y ya vereis con cuánta facilidad nos justificamos.

Los gendarmes colocaron á los presos delante de ellos y pusieron sus caballos al paso, sin dejar de excitar á los tres jóvenes á que caminasen de prisa.

El pueblo que Gorgojo había visto, y donde se había hecho la ilusión de desayunarse, quedó á la izquierda.

—Sensible es, dijo el cabo, que no hayais almorzado, pero comereis en Auxerre, y ya vereis que no es del todo mala la sopa de la carcel.

Nuestros infortunados héroes no tuvieron mas remedio que hacer aquella jornada de algunas horas, y durante la cual echaba de menos Gorgojo las aventuras de su vida pasada, diciendo con despecho á Sin-Suerte:

—¡Y pensar que solo de tí ha dependido el poder casarte con Katt, la hija del boer de Ankastrem, con lo cual hoy seríamos millonarios!

—La fatalidad pesa sobre mí, contestó Sin-Suerte, pero ya la venceré mas tarde ó mas temprano.

—¿Con qué clase de armas?

—Con mi voluntad, replicó.

—Todo eso está muy bien dicho, le interrumpió Castillón, pero yo soy un hombre práctico...

—¿Y qué? dijo Gorgojo.

—Y busco un medio de salir de este mal paso.

—Yo daría cualquier cosa, dijo el marsellés, por desembarazarme de este utensilio que me han puesto en las manos.

—En cuanto lleguemos nos quitarán las esposas.

—Y nos darán por vía de comida un mendrugo de pan y una cazuela de agua.

El jorobado era todo un filósofo, y dijo:

—Con tal que me permitan escribir...

—¿A quién?

—A mi principal para que nos garantice.

—Pero se nos acusa de robo.

—Yo probaré tan claro como la luz del día que los robados hemos sido nosotros.

Uno de los gendarmes iba escuchando la conversación que sostenían á media voz los tres amigos mientras caminaban.

El que no llevaba galones, el simple gendarme, era un joven de inteligente fisonomía y que en nada se parecía al cabo. A pesar suyo, prestaba atención al diálogo y parecíale descubrir en ellos el caracter de honradez y de franqueza, que solo existe entre los inocentes.

Guardóse, sin embargo, de comunicar sus impresiones al cabo Martineau, el cual solía decir muy á menudo:

—He capturado á muchos durante mi vida y todos eran culpables.

Por fin, ya á la caida del sol, llegaron los tres presos á Auxerre, donde entraron por la puerta de Glaiuies.

CAPITULO XXII

El telegrama

No tardaron en llegar á la prisión, que estaba bastante próxima, y mientras el cabo llamaba á la puerta, el otro gendarme se acercó al jorobado, diciéndole:

—¿Conocéis aquí á alguna persona que pueda reclamaros y responder de vosotros?

—A nadie.

—¿Ni tampoco vuestros amigos?

—¡Ah! tampoco.

—¿Sois los tres de París?

—Sí.

—Si quereis, yo me encargaré de enviar un despacho á vuestro principal.

Castillón se extremeció.

—No, dijo, á mi principal no, sino á otra persona que nos hará salir de aquí.

—¿Su nombre?

—Paquita; es una cantatriz del teatro Italiano.

—¿Dónde vive?

—Calle de San Lázaro, 89.

—Está bien, dijo el gendarme, voy á enviarle un despacho.

—En esta forma, dijo Castillón: «Venid á Auxerre, Sin-Suerte preso.»

Cuando las puertas de la carcel se cerraron tras de Sin-Suerte y sus amigos, Castillón le dijo:

—Mañana por la tarde estará aquí Bastingueta.

Este nombre devolvió á Sin Suerte sus esperanzas.

Las cárceles de provincia están paternalmente administradas, debido, sin duda, á que rara vez encierran grandes criminales y no son la mayor parte del tiempo mas que una especie de hostería desagradable para ladrones vulgares y vagabundos que pasan allí pocos días.

El carcelero era un buen hombre, á quien desde luego inspiraron confianza los francos modales de los tres presos.

Los condujo á una sala común y les dijo:

—Ahora voy á traeros de comer.

Estas palabras solo hallaron eco en Gorgojo.

Sin-Suerte pensaba en Bastingueta. El jorobado Castillón, acostumbrado á las cosas de la curia y familiarizado con los procedimientos judiciales, no tomaba muy á pecho su arresto y sabía bien que la justicia concluye siempre por descubrir la verdad y soltar á los inocentes.

Pero precisamente por esto estaba muy preocupado Castillón, ordenando en su mente los medios de defensa, puesto que espe

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Soldado del regimiento provisional de la Habana Angel Alodro Alodro, natural de Goveanes (Oviedo), de enfermedad común. Idem del de Sicilia Pedro Llanes Lopez, de Romillo (Avila), del vómito. Cabo del mismo José Fernandez Incógnito, de Panillas (Orense), de enfermedad. Soldado del idem Manuel Ortidueia Beira, de Pelona (Oviedo), del vómito. Id. del de Asturias Juan Rodriguez Suarez, de Oneta (Oviedo), del vómito. Id. del de la Habana Antonio Blesa Tomás, de Játiva (Valencia), de enfermedad. Sargento del de Colón Manuel García Seto, de Los Arcos (Navarra), de enfermedad y soldado del mismo Gregorio Cuello Diaz, de León, del vómito. Soldados del de Simancas José Morales Romero, de Málaga; Melitón de la Asunción Expósito, de Chelva (Valencia); Jesús Chiva Vicente, de Viver (Castellón), y Francisco Asensi Gomar, de Valencia, todos de enfermedad, y Antonio Troya Bocanegra, de Albia (Cadiz) del vómito. Soldado de el del Príncipe Antonio Raimundo Otero, de Feijosa (Lugo), de enfermedad. Soldados del de Chiclana Lorenzo Valles Amposte, Manuel Martin Alvara, Vicente Lucas Catalat y Pedro Vals Mullo, cuyos puntos de naturaleza se ignoran, del vómito. Idem del de Tetuan Fausto Cordilla y Miguel Lopez Naez, cuyos pueblos se ignoran, de enfermedad y del vómito, respectivamente. Soldado de caballería del de Hernan Cortés Francisco Lucio Prats, se ignora, de enfermedad. Soldados del de Pavía Juan Ripol Tena, de Ateca (Alicante); Andrés Alhalajavín, de Alhama (Murcia); Jaime Hernandez Peña, de Valencia, y Juan Mauraine Ortiz, de Bernisades (Alicante), todos del vómito.

Noticias taurinas

La prensa de Jerez hace grandes elogios de *Chicorro*, exhortando á los buenos aficionados á que concurran á la corrida de despedida.

—El matador de novillos José Narvaez, *Baez*, trabajará el día 13 del corriente en La Higuera y el 18 en Zufre.

—En la primera quincena de Octubre tendrá lugar en los llanos de La Mata, término de Villamartín, el tentadero de la ganadería de los señores Peñalver hermanos, vecinos de Zahara.

Al acto están invitados ganaderos y aficionados de Sevilla y Cadiz y algunos representantes de la prensa.

—El próximo domingo lidiarán toros de Gonzalez Nandin en la plaza de Málaga los diestros Padilla y *Guerrerito*.

—Se encuentran en Sevilla varios comerciantes de Llerena, que vienen á contratar toros y toreros, con objeto de organizar dos corridas que habrán de verificarse en los días 26 y 27 de este mes, para dar mayor impulso á la feria.

La expresada empresa está en ajuste con los diestros *Guerrerito* y *Pulguita chico* y con el ganadero don José Moreno Santamaría.

Sucesos

En la calle de Tintores fué esta mañana mordido por un perro un anciano que pedía limosna, sufriendo una herida en el pie izquierdo que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta mañana riñeron dos mujeres en la calle O'Donnell, dándose sendos mordiscos y arañazos.

Una de ellas resultó con varios arañazos en la cara que le fueron curados en la casa de socorro del distrito

—Esta mañana serían próximamente las seis penetró un sugeto en la casa de vecinos que existe en San Juan de la Palma, robándole al vecino Francisco Sinquemani, un reloj y dos pesetas. El ratero aprovechó la ocasión de estar dicho vecino y su familia durmiendo.

PARA EL JURADO

Vista de causas

Practicado el oportuno alarde en la Audiencia, resultaron en estado de verse ante el tribunal del Jurado en el tercer cuatrimestre del corriente año las causas que con los nombres á quienes ha correspondido por sorteo y los días señalados para las vistas de las mismas se expresan á continuación:

Octubre.—Causa procedente de Sanlúcar la Mayor contra Felipe García y Limón, por el delito de abusos deshonestos, el día 4.

Sanlúcar la mayor, contra José de Luque Muñoz (a) *Canita* y cinco mas, por expedición de monedas falsas, el 6.

Ecija, contra Manuel García (a) *Melones*, por el delito de rapto, el 6.

Sanlúcar la Mayor, contra Emilio Botin Alonso, por el delito de homicidio, el 8.

Ecija, contra Mariano Díaz de la Cruz, por el delito de rapto, el 8.

Ecija, contra Pablo Caballero Narvaez, por homicidio, el 9.

Sanlúcar la Mayor, contra Juan Guerrero y Blanco, por expedición de monedas falsas, el 11.

Estepa, contra Teodoro Arias Mateo, por el delito de violación, el 11.

Cazalla, contra Juan Francisco Arias Marquez, conocido por Francisco, por el delito de tentativa de robo, el 12.

Marchena, contra Matías Cano Sanchez, por robo, el 13.

Magdalena, contra José Duran Gonzalez, por el delito de homicidio, el 14.

Marchena, contra Miguel Dávalos León, por el delito de violación, el 15.

Marchena, contra Francisco Andujar Montes, por el delito de homicidio, el 16.

Magdalena, contra Miguel Gutierrez Castillejo, José Gutierrez Gracia y Emilio Martinez Ramos, por expendición de monedas falsas, el 18.

Marchena, contra Francisco Rodriguez, por incendio, el 18.

Magdalena, contra Concepción Gordillo Martinez, por falsedad, el 19.

Osuna, contra José Gomez Navarro y Francisco Llaceo Galeazo, por el delito de cohecho y fuga é infidelidad en la custodia de presos, el 19.

Magdalena, contra Antonio Delgado Rivera, por el delito de robo, el 20.

Osuna, contra Gabriel García Hidalgo, por asesinato, el 20.

Magdalena, contra Manuel Vazquez Carrasco, por el delito de robo, el 21.

Carmona, contra Urbano Egea Ballesta, conocido por el *Manco de Lucena*, por el delito de robo, el 22.

Salvador, contra Antonio Martinez Suarez, por homicidio, el 23.

Carmona, contra José Leal Dana, por homicidio frustrado, el 25.

Salvador, contra Emilio Chacero Reina, por rapto, el 26.

Lora del Río, contra Manuel Aguirre Sanchez, por homicidio, el 28.

Lora, contra José Nuñez Ruiz, por homicidio, el 29.

Salvador, contra José García Ibañez, por homicidio, el 29.

Noviembre.—Del juzgado del Salvador, contra Teodoro Delgado Suarez, por homicidio, el 5.

Morón, contra Francisco Canaleja Barrera, por homicidio, el 5.

Del mismo juzgado, contra Antonio Pascual Garciat, por el delito de parricio frustrado, el 8.

Salvador, contra Antonio Moreno Arias, por robo, el 8.

Morón, contra Antonio García Suarez (a) *Palolino*, por violación, el 9.

Salvador, contra Francisco Bujalance Gomez, por robo, hurto y estafa, el 9.

Del mismo juzgado, contra Francisco Gonzalez Ledesma, por robo, el 10

Del mismo, contra Luis Gomez Gordillo y cuatro más, por robo, el 11.

Morón, contra Francisco Gonzalez Ledesma y Joaquín Pantoja y Castillo, por robo, el 11.

Utrera, contra Manuel Díaz Vargas (a) *el Gitano*, por homicidio, el 12.

Salvador, contra José Marin Prado, por homicidio y lesiones, el 12.

Utrera, contra Gonzalo Alonso Rodriguez, por homicidio por imprudencia temeraria, el 15.

Magdalena, contra don Juan Jimenez Alvarez y doce más, por malversación de fondos públicos, el 15.

San Vicente, contra Eduardo Correa Vidal, por robo, el 16.

Del mismo juzgado, contra Gabriel Guarnido Gonzalez, por homicidio, el 18.

Y otra procedente de dicho juzgado, contra Manuel Arpe Caballero, por homicidio, el 19.

Puerto de Sevilla

Hoy ha entrado el vapor *Ibaizabal*, de Marsella, con carga general.

Setiembre. Luna llena el 11, á la 1'47 madrugada. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada.

Día 8. Sol sale á las 5'36; pónese á las 6'9.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'20 mañana; primera pleamar, 12'26 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 9-50 mañana; primera pleamar, 5'30 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 10'25 mañana; primera pleamar, 4 mañana.

Coria. Primera bajamar, 12'55 mañana; primera pleamar, 4'25 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 11'40 mañana; primera pleamar, 5'5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 4'46 tarde; segunda pleamar, 12'50 noche.

Lisa. Segunda bajamar 10'16 noche; segunda pleamar, 3'54 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 10'51 noche; segunda pleamar, 4'25 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 11'20 noche; segunda pleamar, 4'50 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'6 mañana; segunda pleamar, 5'30 tarde.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Regina, mártir.

Santo de mañana.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Natividad de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase con octava, (en la Catedral como de primera), color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de los Reyes.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 8 bueyes, 12 vacas, 4 novillos. 0 utreros, 15 erales, 23 añojos, 05 terneras, 08 carneros, 0 machos, 91 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.748'465 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id. mezclillas	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

La fuente de las Perlas

véndese encuadernada, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.613 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 8 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Correspondiendo el Círculo de Clases Pasivas, siempre dispuesto á prestar su concurso á toda empresa patriótica ó caritativa, á las invitaciones que le fueron hechas por los señores capitan general del distrito y gobernador civil de la provincia para que allegase recursos á favor del colegio de huérfanos de la guerra, ha abierto dos suscriciones, una entre los retirados de guerra y otra entre el elemento civil de la sociedad, las cuales han arrojado el resultado el siguiente:

Suscrición de los retirados de la guerra.

La sociedad, 25 pesetas; don Miguel Gomez Rodriguez, 12'50; don José Montero García, 4; don Angel Centeno, 3; don Luis Paelia, 5; don Ramón Lagier Gomez, 25; don Leandro Garrido, 1; don Ignacio Gonzalez Lázaro, 5; don Pedro Orejón, 3; don Gabriel Briones, 3; don Manuel Mir, 3; don Manuel Grande, 2; don Pedro Camacho Bosque, 5; don Diego Garzón Gonzalez, 5; don Salvador Jimenez, 3; don Romualdo Sanchez, 3; don José Guerra, 0'75; don Juan Ojeda, 2; don Felipe Antony de Sala, 2; don Melchor Lopez Martin, 3; don Miguel Barroso, 2; don Diego Moreno Diaz, 2; don Cristóbal Cuevas Rangel, 2; don Manuel Pablador y Guin, 3; don J. M., 3; don Felipe Centeno, 3; don Antonio Illanes, 2; don Francisco Barrera, 3; don Celestino Garrido, 2. Total, 362'25.

Suscrición del elemento civil.

Sociedad, 250; don Miguel Gomez Rodriguez, 12'50; don José Muñoz Rubio, 3; don José Azabal Rodriguez, 4; don Simón de Castro y Ródenas, 3; don Francisco Galin Abadía, 3; don Eduardo Sevillano, 2; don Luis Marquez Sanchez, 5; don Joaquin Pelayo Ortega, 2; don Antonio Manfredi, 5; don José Carvajal, 1; don Francisco Carvajal, 2. Total 292'50 pesetas.

El digno presidente de la sociedad, teniente coronel don Miguel Gomez, enviará dichas cantidades á las autoridades respectivas.

Se ha acercado á esta redacción Eduardo Monje Diez, soldado del batallón de cazadores de las Navas y agregado al de Segorbe en esta capital.

Monje regresó hace poco de Cuba y carece de toda clase de medios de subsistencia.

Por falta de no sabemos qué requisito, dice que no le permiten dormir en el cuartel, teniendo que quedarse en los bancos de los paseos públicos.

Anoche se hallaba en uno de los del Duque, cuando fué increpado duramente por un cabo de serenos, quien le motejó de holgazan y otras frases más duras, contra las que protestó mostrando sus documentos.

Sería justo que por quien corresponda se evite el espectáculo de que un defensor de la patria, por el solo delito de no poder pagar un albergue, se vea expuesto á que lo traten como á cualquier granuja.

Esta tarde encontró el guarda de Tablada la ropa de dos bañistas en la orilla del río. Por más diligencias que se han hecho no se ha podido averiguar á qué hora se arrojaron al agua, los que es casi seguro hayan perecido ahogados.

La ropa está depositada en la comandancia de la guardia municipal.

Mañana empezarán las obras de reformas en el café de América. Parece que su dueño piensa decorarlo con bonitas pinturas y azulejos, de acuerdo con las exigencias que reclama el nuevo estilo de decorado en esta clase de establecimientos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Manifestaciones de Bismarck

París 7, 10-30 n.

Telegramas de Berlin dicen que Bismarck hablando de la alianza franco-rusa, duda que exista un tratado de verdadera alianza, pues lo impide la prudencia de la política rusa.

Bismarck se burla de la política de viajes y juzga inexplicable la armonía entre el czar y la Marsellesa.

Dice que la marmita francesa acercada al fuego, podría hervir.

Cree inútil aumentar la marina, pues al ejército corresponde exclusivamente la defensa del prestigio nacional.

Telegramas nacionales

La sentencia de Sempau

Barcelona 7, 5-20 t. (Recibido con retraso.)

Asegúrase que el auditor general don Mariano Jimenez, ha disentido de la sentencia dictada por el consejo de guerra condenando á muerte á Sempau.

Añádese que el general Despujols aprobó la sentencia, pero en virtud de aquel disentimiento, los autos se enviarán al Supremo de Guerra.

Los rumores que han circulado acerca de la supuesta ejecución del reo, están destituidos de fundamento.—MENCHETA.

Viaje de Nocedal.—Explosión

Bilbao 7, 6-15 t. (Recibido con retraso.)

Ha llegado á esta capital procedente de Azpeitia el señor don Ramón Nocedal.

Sus correligionarios le obsequiarán mañana con una cena familiar.

A los postres hablará el jefe de los integristas.

—En las inmediaciones del fuerte de Miravilla ha explotado un cartucho, hiriendo gravemente á un niño.—*Etchataverry.*

Un robo

Bilbao 7, 6-30 t. (Recibido con retraso.)

En un almacen de muebles situado en la calle de la Estación, de esta capital, se ha cometido un robo.

Los ladrones intentaron violentar una caja que contenía 20.000 pesetas, no pudiendo conseguirlo.

Solo se llevaron 250 pesetas que había en el cajón de otro mueble.—*Etchataverry.*

Declaraciones de Ochando

La campaña de Cuba

Madrid 7, 7 n.

Consultado el general Ochando acerca de los problemas de actualidad y muy especialmente de la campaña de Cuba, ha manifestado que estuvo en Avila con el solo propósito de saludar al señor Sagasta antes de marchar á Albacete.

Dice el general que se ha impuesto silencio en las cuestiones de Cuba por razones de patriotismo; pero que éste mismo le obligará á exponer los errores cometidos en la campaña, cuando se abran las Córtes.

Recordando á Moltke, decía el señor Ochando que los generales subordinados á otro de más alta categoría deben tener iniciativas propias, y los generales en jefe deben evitar los celos y rivalidades entre los inferiores.

Respecto á la campaña emprendida en la provincia de Pinar del Rio contra Maceo, cree el general Ochando que debió empezar seis meses antes.

Estima poco conveniente para la paz de Cuba que se fusile en los fosos del castillo de Cabañas á los condenados por los consejos de guerra, blancos y negros, pertenecientes á las últimas filas de la insurrección, creyendo preferible el fusilamiento rápido de los cabecillas que caigan prisioneros.

Cree tambien un error la destrucción de las fincas que arruina al país y dificulta la manutención del ejército.

El general Ochando es partidario de la energía en el mando y actividad en las operaciones durante la época seca, no ahora, porque aumentaría el número de enfermos.

Estima asímismo que deben emplearse otros procedimientos para desarmar parte de la insurrección.

Las salinas de Torrevieja

Madrid 7, 8 n.

Una comisión de salineros de la península, presidida por los diputados señores Terry, Auñón y Ruilopez, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole la suspensión de la subasta de las salinas de Torrevieja por entenderla perjudicial.

El general Azcárraga les ha dicho que estudiará el asunto, lo consultará con el ministro de Hacienda y lo tratará en el Consejo próximo, procurando complacerlos.

Las reformas

Madrid 7, 8-30 n.

En el despacho de la presidencia han celebrado una conferencia que ha durado dos horas, los señores Azcárraga y Castellano.

Discutieron todo el articulado para la implantación de las reformas en Filipinas.

Estas se darán en forma de decreto y se aprobarán en el próximo Consejo de ministros.

Probablemente el jueves se remitirán á la firma de la reina y se publicarán seguidamente.

El barón de la Vega

Política sevillana

Madrid 7, 8-45 n.

El gobernador de Sevilla señor barón de la Vega de Hoz se ha despedido hoy del presidente del Consejo.

Trataron de las líneas generales de la política sevillana.

El señor Leguina me ha dicho que respecto á los rumbos y aproximaciones de ciertos elementos políticos, estará á la expectativa y seguirá la norma que se establezca en Madrid.

Política general

Opinión de Sagasta

Madrid 7, 9 n.

Un periodista de Avila, muy allegado al señor Sagasta, telegrafía al *Heraldo* diciendo que respecto á la subida de los liberales al poder hay impresiones pesimistas, creyéndose que los conservadores intentarán ir á las Cortes modificando el gabinete, del que saldrá el duque de Tetuan, abandonando entonces las minorías su actual retraimiento.

Estos cálculos se basan en las negociaciones de concordia que practican los conservadores; pero cartas que ha recibido el jefe de los silvelistas de Avila demuestran que el Sr. Silvela no está dispuesto á ceder de su actitud, quedando, por tanto, la unión en propósito.

La opinión de casi todos los prohombres que han visitado al señor Sagasta es la de que los liberales deben abandonar su actitud espectante y sostener un cambio de política como exigencia del interés nacional.

OPERACIONES EN MANTUA.—La hora del café en la tienda del "Páter"

Frente á tales impaciencias está el señor Sagasta con su invariable opinión, aconsejando gran prudencia, y diciendo que, maduro ya el fruto, no se debe mover el árbol, pues aquél caerá por su propio peso.

Tres noticias

Madrid 7, 9-30 n.

El viernes próximo regresará á Madrid el ministro de Hacienda.

—El señor Elduayen ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, tratando de asuntos políticos.

—El jueves tomará posesión la nueva empresa arrendataria de consumos.

Los carlistas

Movimiento sospechoso.—Precauciones

Madrid 7, 10 n.

Háblase mucho de entrevistas celebradas en la iglesia de Roncesvalles por varios carlistas navarros con el titulado general carlista señor Cavero.

Este pasó la frontera en un coche tirado por cuatro caballos y haciendo gran ostentación.

Despues de las conferencias, regresó á Francia.

Asegúrase que en los caseríos franceses de Alduides existen grandes depósitos de armas.

Redóblase la vigilancia en las fronteras para impedir alijos.

Tambien se habla de haber desaparecido de Madrid muchos conocidos carlistas de acción.

Aumentan los comentarios por la coincidencia de hallarse en el extranjero casi todos los prohombres del carlismo.

Dos espadistas

Madrid 7, 10-25 n.

En Bayona han sido detenidos dos españoles apellidados Mir y Jardin, respectivamente, por creérseles anarquistas.

Pidiéronse antecedentes á Barcelona, resultando que los detenidos son dos espadistas.

Fueron presos hallándose en las casas de sus queridas.

Ocupóseles 7.000 francos, procedentes de robos y estafas.

En la India inglesa

Madrid 7, 10-45 n.

Las autoridades de Bombay han practicado numerosos registros en redacciones de periódicos é imprentas por creerlos complicados en la insurrección de la India inglesa.

Una probabilidad

Madrid 7, 11 n.

La Epoca, hablando de la sentencia de Sempau, dice que la discrepancia de pareceres acerca de la pena impuesta al reo, deja alguna probabilidad de que no se le aplique la de muerte.

Lo del señor Gutierrez Sobral

Madrid 7, 11-15 n.

Hablando *La Epoca* de los supuestos propósitos del gobierno de Washington de pedir al de España separe al agregado naval de nuestra legación en la capital yankée, dice que el señor Gutierrez Sobral ha hecho lo mismo que hacen todos los agregados militares extranjeros.

Recuerda *La Epoca* que aquí visitó nuestros arsenales el agregado yankée y á nadie se le ocurrió pensar que se había excedido de los usos establecidos por la cortesía internacional.

Más de Sempau

Barcelona 7, 11-35 n.

El juez señor Marzo ha marchado á Madrid en el exprés, conduciendo los autos del proceso de Sempau.

Le acompaña el señor Tressols.

Sempau ha ratificado su defensa á favor del señor Ricart, quien marchará en breve á Madrid.

Sempau ocupa el calabozo núm. 1 en el castillo de Montjuich.

En el mismo estuvo el anarquista Luis Mas hasta ser fusilado.—MENCHETA.

¿Que no hay dinero?

Madrid 8, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Durante dos semanas se han depositado en el Assay Office, de Nueva York, 750.000 duros en oro español, entre monedas alfonsinas y doblones.

Estas monedas serán fundidas en barras.

Un beneficio

Bilbao 8, 12-45 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Arriaga se ha celebrado el beneficio del señor Thuiller.

Estrenóse en esta el drama de Dicenta *El señor Feudal*, que obtuvo éxito extraordinario.

La interpretación fué esmeradísima, escuchando muchos aplausos el beneficiado, los señores Mario, Cuevas y Balaguer, y las señoras Cobeñas y Suarez.

Al terminar el drama levantóse el telón cuatro veces.—*Etchataverry.*

Una orden importante

Bilbao 8, 1 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado á esta capital el general Zappino.

Pensaba dirigirse á Madrid, pero obedeciendo una orden del gobierno ha partido para Santander.

A esta orden se atribuye gran importancia.—*Etchataverry.*

Silvela á Madrid.—La escuadra inglesa

Málaga 8, 1-15 madrugada.

En el tren de las dos salió ayer tarde para Madrid el señor Silvela.

Despidiéronle en la estación muchos amigos y correligionarios.

—A las siete de la misma tarde zarpó la escuadra inglesa del Canal con rumbo á Valencia.—*El corresponsal.*

Recibimiento.—Congreso obrero.
La insurrección en la India

Madrid 8, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Los amigos del señor Silvela preparan á éste un entusiasta recibimiento.

—Telegramas de Lóndres dicen que se ha reunido el Congreso obrero en Birmingham.

Asisten cuarenta delegados, representando á millón y medio de obreros.

Aprobóse un voto de simpatías á los huelguistas mecánicos.

—Las tropas inglesas avanzan por la India.

Créense inminentes rudos combates entre aquéllas y los rebeldes.

Portugal y Marruecos

Madrid 8, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Tanger diciendo que ha sido rescatado y conducido á dicha población el hermano del capitan del pailebot portugués *Rosita*.

El crucero *Vasco de Gama* ha salido de Tanger á recorrer la costa del Riff, para obligar á los moros á que devuelvan los prisioneros.

El padre de Sempau

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)

El padre de Sempau ha telegrafiado á los periódicos de Madrid, suplicándoles que protesten en nombre de la caridad y de la justicia, del dictado de anarquista que se aplica á su hijo.

El desconsolado padre anuncia que enviará á la prensa madrileña una carta aclaratoria.

EDICION DE LA NOCHE

CANOVAS

Hoy se cumple el primer mes de la sangrienta fecha en que la mano homicida de Angiolillo sumió alevosamente en profundo duelo á la nación española.

Día de triste recuerdo será siempre para todos los amantes de las glorias pátrias, y más aún para todos los partidarios del órden, el 8 de Agosto, porque en Santa Agueda cayó con el gran estadista español, uno de los espíritus más esforzados con que la nación contaba y uno de los baluartes más firmes de la sociedad.

Muerto Cánovas pueden aspirar muchos prohombres á sustituirle, más ninguno podrá igualarle. La suma de merecimientos que en él se compendiaba no es posible que sea contenida más que en quien con una inteligencia poderosamente privilegiada posea tambien un alma que sepa sentir la grandeza en toda su inmensa magnitud.

Buena prueba de ello tenemos en el espectáculo que actualmente ofrece la política española.

Al dar cuenta de la tragedia de Santa Agueda pedíamos al Cielo que deparase á la nación un gobernante digno del que perdía, y esta petición misma se ha repetido unánimemente.

Hoy la hacemos de nuevo con mas afan si cabe que en aquellos primeros momentos, porque á medida que el tiempo trascurre se notan mas en España los efectos dolorosos de la muerte del señor Cánovas.

Crónica de Madrid

7 Setiembre.

En vida del señor Cánovas se publicaba periódicamente en la prensa la noticia de que los militares que regresaban de Cuba, elogiaban la gestión del general Weyler y anunciaban la próxima total pacificación de la isla. Ese maquiavelismo periodístico tenía dos fines: primero salir al paso de los periódicos independientes, que aseveraban todo lo contrario; segundo contener la manifestación del criterio de los generales, casi todos opuestos al sistema de guerra empleado por el general en jefe.

Se han acabado los militares que auxiliaban al señor Cánovas. Se ha cerrado la oficina periodística en la cual eran redactores los sueltos oficiosos. Los que vienen, hablan como el general Gascó, ó como el general Pando, cuyas graves declaraciones, son como reflejo de los presentimientos tristísimos del público. Como ahora nadie se cuida de poner mentiras en labios de los que llegan, se oye las verdades de la realidad, si bien empiezan á molestar al gobierno, como lo indica la advertencia de la prensa oficiosa, de que será indispensable impedir que los militares que vienen de Cuba conversen con los periodistas sobre asuntos de la campaña de aquella Antilla.

Parecía bien hace un mes, y mañana lo cumplirá de la muerte del señor Cánovas, que los militares, aunque de un modo anónimo, entonasen alabanzas en pró del general en jefe y tuviesen esperanzas que pasaran por racionales y fundadas de próximo término de la guerra. Este engaño era lícito; esta ficción tolerable, si no provechosa; esta mentira útil al propio general Weyler, al ejército, á la patria; pero la verdad es en este caso pecaminosa, casi criminal. ¿Qué resultaría si la disciplina se quebrantase á fuerza de censurar al general en jefe los que han peleado bajo su mando? ¿Qué resultaría si el gobierno mantuviese la ficción de los que han peleado bajo el mando de Weyler, le elogiasen por tener todas las excelencias que reunía Pompeyo en juicio de Cicerón? Nada hiere tanto cualquier organismo como la mentira; nada quebranta tanto como la ficción.

Es, además, el engaño un insulto á la nación española, tan pródiga de sus hijos y de su dinero. Caen aquéllos á centenares en el campo de batalla y en los hospitales, ríos de oro van á Cuba. Ante estos sacrificios la guerra acaba oficialmente de un momento á otro; pero nunca concluye verdaderamente. Dentro un mes, dentro dos, cuatro, ocho, y luego sigue el sacrificio de hombres y sigue el sacrificio de dinero, y vuelven moribundos los combatientes españoles y van en numerosas expediciones jóvenes que apenas han recibido la instrucción militar.

¿Porqué todo eso se ha de omitir? ¿Porqué todo ello ha de ser misterioso, ignorado ó negado? ¿Es que han de ayudar al gobierno en esas ficciones los mismos que son las primeras víctimas de la política militar y de la criticada dirección de la guerra en Cuba? Á los poderes públicos no les han conmovido las campañas de la prensa, los clamores de la opinión, las denuncias—pocas, ciertamente han podido ser—hechas en el Parlamento, las protestas de los partidos, ni la desolación de Cuba. Todos, los españoles de aquí, los españoles de allá, no podrán hacerle daño, y por eso desde el gobierno se ha desdeñado toda reclamación. Pero la voz de los generales es alarmante. El testimonio de los que vienen puede dar en tierra con la situación y con el general Weyler. Y ya las cosas cambian. Lo que no se hizo por humanidad se hace por miedo á caer del gobierno. Lo que no se hizo para acelerar la conclusión de la guerra se hace para impedir la desaparición de los conservadores. No se enmienda nada. Se trata de que enmudezcan los militares. El éxito político queda así asegurado. A lo menos esa parece ser la intención de los que propenden á prohibir que circule la verdad.

La prensa debe alentar á los que la mantienen. El general Pando, que la expresa, debe ser respetado y elogiado. Los militares que son diputados ó senadores, y tengan las mismas noticias que el general Pando y su modo de ver las cosas, están en el deber de no callar. ¿Calló acaso el general Weyler su parecer respecto de la gestión del general Martinez Campos en Cuba? ¿Calló acaso el general Martinez Campos su opinión respecto de la gestión del general Calleja? ¿Por qué los conservadores aprobaron las iniciativas, las consintieron ó toleraron, cuando menos de esos príncipes de la milicia, y no han de consentir ó tolerar que despues de dos años de guerra otros militares declaren poco mas ó menos lo mismo que el elemento civil de Cuba y la Península? La nación está hastiada de mentiras oficiales. La nación quiere hombres sinceros y no ministros comediantes en el poder. La nación tiene derecho á que le digan la verdad. Díganla, por Dios, los militares, ya que la prensa corre peligro si la expone y los representantes del país no pueden declararlo por estar cerrado el Parlamento. Un dia se indignaron algunos oficiales dignísimos, valientes y caballerosos por una inexactitud relacionada con una clase del ejército. Y hubo gran estrépito y cayó el gobierno. ¿Vale menos la patria? ¿Vale menos la abnegación? ¿Vale menos la serie de sacrificios que hace por la paz y por el honor de la bandera española?

INCÓGNITO.

Noticias locales

Entre los capitanes del cuerpo de Estado mayor destinados al ejército de Filipinas en virtud del sorteo verificado ayer, figura el señor don Sebastian de la Torre, que presta servicios en esta Capitanía general y que tiene la justa satisfacción de poder compartir con otros tantos de sus compañeros las glorias de la campaña. Esto no obstante, la noticia ha causado en Sevilla mucho sentimiento, pues las muchas personas que conocen y aprecian al señor La Torre se ven privadas de un querido amigo por todos conceptos apreciabilísimo. Muchos triunfos deseamos al distinguido oficial en su nuevo destino.

Se ha cursado á la superioridad el expediente de estudios de don Antonio Ruiz para que se expida título de licenciado en Derecho. Tambien se ha dado curso al de doña Aurora de Torres para que se le expida título de maestra de primera enseñanza superior.

Se hace preciso advertir á todos aquellos que sostienen correspondencia con algun soldado de Cuba, que únicamente los militares que allí están son los que tienen franquicia, no las personas que á ellos escriben, como deben de creerlo muchas, á juzgar por las cartas que dirigen á soldados de Cuba sin los sellos correspondientes. Es decir, que los que desde aquí escriben á cualquier militar residente en Cuba tienen necesidad de franquear sus cartas, pues de lo contrario se exige á los militares lo que cuesta el franqueo de una carta ordinaria desde la Península.

La Liga de propietarios de Sevilla se ha adherido en un todo á la de Madrid mostrándose conforme con cuantas gestiones sean llevadas á cabo en la corte para conseguir el fin plausible que persiguen: ha nombrado una comisión que defienda los intereses de los propietarios perjudicados ante el delegado de Hacienda de esta provincia.

En la propuesta del próximo mes ascenderá á oficial tercero el escribiente de primera clase que presta sus servicios en la auditoria general de este cuerpo de ejército don Juan Vega.

El conocido joven señor Sanchez Perdiguero, que en compañía de su amigo don Pedro García Gomez, realizaba una excursión ciclista al vecino pueblo de Castilleja, tuvo la desgracia de caer, por haberse roto una de las neumáticas de la máquina que montaba. El señor Sanchez Perdiguero sufrió erosiones de escasa importancia, que no le impidieron continuar el *record*.

Continúa el *Boletín Oficial* de la provincia publicando la relación de fallidos que corresponden á los trimestres de 1894-95 y 1895-96. Aquellos son muchos.

Se encuentra algo enfermo, á causa de un ataque de reuma, el jefe provincial de los silvelistas señor Sanchez Bedoya. Le deseamos alivio.

Hoy publica el *Boletín Oficial* un edicto de la Alcaldía participando al público la sustitución del nombre de la calle de Génova por el de «Cánovas del Castillo». Los propietarios de las fincas situadas en la expresada vía, con arreglo á lo preceptuado en el apéndice letra H, correspondiente á la relación de ingresos núm. 12 del presupuesto municipal vigente, adquirirán, durante el improrrogable término de un año, contado desde el día en que recayó el citado acuerdo capitular, las certificaciones expresivas del referido cambio de nombre, con dispensa de los arbitrios municipales.

Advertimos á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, que el plazo para presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las compañías de los ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho certamen.

El guarda de la dehesa del Grullo, término de Villamartin, ha detenido á Manuel José Expósito (a) el *Malagueño*, fugado de la carcel de Utrera el día 26 de Julio último. Este sugeto fué detenido anteriormente por la benemérita como autor del atraco en despoblado al señor Corbacho, de Montellano, por cuyo delito se hallaba preso en la carcel de Utrera. El *Malagueño* fué entregado á la guardia civil del puesto de Montellano, por el guarda de dicha dehesa.

El gobernador civil interino señor Lastra ha telegrafiado al de Huelva, interesándole la detención y conducción á esta capital de dos jóvenes fugados de las casas paternas.

En la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País se han colocado los dos estantes para libros regalados por el senador por dichas sociedades señor Ruiz Martinez.

Como tenemos dicho, se encuentra en Sevilla, de regreso de los baños de Fortuna, la aplaudida primera tiple Amelia Mendez, que está contratada para actuar en nuestro teatro del Duque durante la próxima temporada de invierno. La señorita Mendez, que hace años falta de España, regresó de América, donde conquistó muchísimos y justos lauros el invierno último é hizo una breve y brillante campaña en el teatro Cómico de Madrid. Mañana son esperados en esta los demás actores que componen la compañía que ha de actuar en el citado coliseo, entre los cuales figuran nombres tan conocidos y queridos de nuestro público, como Palmada, Ibarrola, Tojedo, Gil y otros. La inauguración de la temporada será probablemente el 16 de los corrientes; y nuestra simpática paisana la señorita Mendez (pues conste que es sevillana) debutará probablemente con *La diva ó Vis á vis*.

Anoche se verificó en el domicilio del señor don Pablo Benjumea el acto de firmar el contrato de esponsales la señorita Ana Benjumea y Medina con el señor don Rafael de Atienza, primogénito del marqués de Salvatierra.

El exconcejal señor don Miguel de Alava se encuentra enfermo de gravedad. Las listas puestas en el patio de su domicilio en la calle de las Sierpes, vénse cubiertas de firmas. Deseámosle rápido y completo alivio.

Ha regresado de Ayamonte nuestro querido amigo y colaborador don Victoriano de la Feria.

En la secretaría municipal están de manifiesto por plazo de 15 días las tarifas presentadas por don José María [illegible] y Bernal para el uso y aprovechamiento de las obras relativas al proyecto de alcantarillado de la ciudad que presentó, y cuyo objeto es verificar tanto el servicio de evacuación de las aguas procedentes de servicios públicos, cuanto las pluviales y residuarias procedentes de las casas de propiedad particular, realizando la posible suspensión de la práctica actual por deshacerse de dichas aguas por filtraciones en el subsuelo.

Las clases pasivas de Ultramar se encuentran en situación penosa por el retraso de las pagas. Una comisión ha pedido al presidente del Consejo, ministro de la Guerra, que se domicilien sus haberes en la Península, ó que se permita á los pasivos militares que se encuentran en buena edad marchar á campaña.

El general Azcárraga ha ofrecido interesarse en favor de dichas clases.

Mañana á la una se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

Tambien han sido citados á igual hora los profesores médicos para practicar los oportunos reconocimientos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 36'227'38 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.187'88, al impuesto de cédulas personales 616'55, á Aduana 10.205'37, á consumos 590, al impuesto sobre viajeros y mercancías 482'56, á propiedades y rentas 2.115'75, á id. ventas 15.317'03 y á redenciones del servicio activo de las armas 4.500.

Se encuentran en esta capital procedentes de Madrid don José Nieto, don C. Betis, Mrs. Monssand, Roger y Remy, S. Cheron; de Córdoba el presbítero Abbe Crosnier y don Antonio de la Cruz; de Málaga el señor Camplel; de Mérida don Manuel de la Torre y don José A Real, y de Huelva don Gregorio del Campo y don J. V. Mora.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Según tenemos anunciado, el próximo día 18 del mes actual, á las doce de la mañana, se celebrarán en las casas capitulares ejercicios de oposición, consistentes en contestar tres preguntas sacadas á la suerte y que se referirán á materias de enseñanza elemental entre los alumnos de las escuelas municipales que lo soliciten, á fin de escoger los dos que más se distingan y á los cuales la corporación municipal costeará los estudios de perito mercantil en la Escuela oficial de Comercio, de esta ciudad. Los que deseen tomar parte en estos ejercicios, lo solicitarán por escrito antes de dicho día, debiendo acompañar á la instancia los documentos con que justifiquen ser naturales de Sevilla, carecer de bienes y haber sido alumnos de una de las escuelas antes citadas, con buen comportamiento.

Esta mañana ha marchado á Barcelona el segundo teniente de infantería don Trinidad del Rey. En dicho punto embarcará el señor Rey con rumbo á Filipinas, á cuyo ejército ha sido destinado á prestar servicios como ayudante de su tio el bizarro general don Nicolás del Rey. Deseamos al joven oficial nuevos triunfos en su brillante carrera, cuyos comienzos asegúranle un porvenir lisonjero. En la estación fué el señor Rey despedido por muchos de sus amigos y compañeros de arma.

En el Viso se gestiona que de nuevo se establezcan en aquella villa los religiosos de la órden de mercenarios descalzos. Si esto llegase á suceder, la comunidad ocuparía el convento que el conde de Castellar don Hernan Arias de Saavedra edificó y donó por los años 1400 á dichos religiosos.

Se asegura que los mozos del actual reemplazo serán incorporados á filas en la última decena del mes actual. Se anticipa la fecha de su ingreso en filas con objeto de que aprendan la instrucción antes del día en que embarcarán para Cuba.

Por este rectorado se han expedido títulos de bachiller en Artes á favor de don Manuel Adorno, don Juan de los Santos y don Alberto Fumagallo.

Se encuentra en Carmona el respetable señor conde de Casa-Galindo. Tambien está en dicha ciudad el coronel del regimiento de Borbón señor Vidaurre.

Los ejercicios de oposición al premio de pensión que establece el artículo 9 del real decreto de 10 de Agosto de 1897, darán principio en la Universidad el próximo día 20. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día 15 en la secretaría de dicho centro.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir en pleno dominio las casas números 14 y 16 de la calle Placentines, por la cantidad de 11.500 pesetas, previo aprecio y medición practicada por los peritos de ambas partes, don José Saez Lopez y don Antonio Rodriguez del Real, con destino al ensanche de aquella vía y la de Argote de Molina.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* llegó el viernes 3 á Nueva York; el *Santo Domingo* salió el sábado 4 de Veracruz para la Habana; el *San Francisco* salió el domingo 5 de Suez para Aden; el *Ciudad de Cadiz* salió dicho día de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife; el *Méjico* salió el mismo día de Santiago de Cuba para Ponce; el *P. de Satrústegui* salió el lunes 6 de Singapore para Manila; el *Panamá* llegó el sábado á la Habana; el *Alfonso XIII* salió el domingo 5 de la Habana para Veracruz, y el *Alicante* salió el lunes 6 de Marsella para Barcelona.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El alcalde de Lebrija ha dirigido un telegrama al Gobierno civil pidiendo tubos de linfa vacuna para combatir la enfermedad variolosa, de la que se han dado algunos casos en dicho pueblo. El gobernador ha ordenado sea remitida inmediatamente la linfa pedida por aquel alcalde.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadaver de don Tomás Becerra, capataz de las carreteras provinciales y encargado de los almacenes establecidos en el antiguo centro de vacunación, Madre de Dios, número 4. De la autopsia se ha comprobado que no fué suicidio el accidente que causó la muerte, puesto que esta fué debida á una congestión estando asomado en uno de los balcones que dan al jardín de dicho centro, teniendo la desgracia de caer por él. El señor Becerra era padre del procurador de igual apellido que fué gravemente herido el pasado año por un cochero en la calle Hombre de Piedra, y que como recordarán nuestros lectores, permaneció en la casa de socorro de la calle Martinez Montañéz muchos días luchando con la muerte.

Ha experimentado algun alivio en la grave enfermedad que padece, el teniente coronel de infantería, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, don Enrique Gonzalo y Rodriguez de la Portilla.

Se encuentra en esta capital el director ingeniero de las minas del Pedroso.

En nuestro puerto han entrado hoy el vapor *La Cartuja*, de Bilbao, con carga general. Los faluchos *Magdalena*, de Ayamonte, con huevos, y *Dulce Nombre*, de Ayamonte, con huevos. Laud *San Antonio*, de Lepe, con higos.

Los soldados de Cuba

Un caso de abandono

En nuestra edición de esta mañana dábamos cuenta de las penalidades que sufre un pobre soldado procedente de Cuba, que carece hasta de albergue.

Ahora llega á nuestra noticia la de otro hecho harto sensible que no hemos de comentar porque el juicio se desprende del hecho mismo.

El día 31 de Agosto último llegó á Carmona, procedente de Cuba, el soldado Antonio García Suarez, natural de aquella ciudad, é iba en tan mal estado de salud, que falleció el 5 del mes actual, víctima de la anemia que tanto como el vómito negro y más que las balas diezma á nuestro sufrido ejército en aquel mortífero clima.

El viaje y la estancia de este desgraciado joven en Carmona ha sido una odisea de sufrimientos y de desgracias; habiendo desembarcado en Santander el 26 del pasado mes, pasó dos días en el sanatorio, donde fué socorrido con un terno de paño; en el ferrocarril perdió la maleta que contenía todo su equipaje y 20 duros, único capital que poseía, llegando á su casa pobre y casi moribundo.

Su afligido padre, que carecía de recursos á su llegada, se acercó al ayuntamiento en demanda de socorro y este le fué denegado porque no había fondos destinados para estos casos.

El desgraciado joven murió sin el auxilio necesario á todo enfermo, teniendo el único consuelo, en su hora postrera, de morir en brazos de sus desolados padres, que tan caro han pagado el tributo á la patria.

En favor del comercio

Reclamación justa

Los industriales y comerciantes de Constantina y Cazalla se quejan de los grandes perjuicios que se les irrogan, deteniendo en la estación de este último pueblo las mercancías que dirigen á los diferentes mercados, á veces hasta siete y ocho días, esperando turno de embarque por falta de personal y material para las faenas.

En la actualidad circulan por dicha estación diariamente multitud de trenes ascendentes y descendentes con mineral de hierro, y además los ordinarios de viajeros y mercancías que entran y salen. Para todo este movimiento extraordinario, solo hay un jefe y un factor y muy reducido número de operarios que no han sido aumentados á medida que han ido creciendo las exijencias del servicio, siendo así que debió elevarse en categoría desde el punto y hora en que empezaron á circular los trenes procedentes del Cerro del Hierro.

Es, pues, de absoluta necesidad que se disponga sin tardanza el aumento del personal y material de la línea referida, á fin de facilitar la pronta salida para sus respectivos destinos del gran número de productos que los labradores é industriales de la sierra envían por la mencionada estación de Cazalla y á los cuales se les vienen irrogando muy graves perjuicios.

De esperar es que, la compañía ferroviaria atienda tan justa reclamación, que tendiendo á favorecer el movimiento mercantil, vendrá tambien á beneficiar los intereses de la empresa, evitando lastimosas demoras y dando regularidad al tráfico por la línea á que hacemos referencia, como es de estricta justicia.

LA FIESTA DE HOY

En la Catedral

Hoy que la Iglesia celebra la Natividad de la Santísima Vírgen, ha habido en la Catedral los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana entraron en coro los señores capitulares, entonando prima y tercia de primera clase.

Despues se celebró una misa solemne en que ofició el canónigo y dignidad de tesorero, señor Marrón; de subdiácono y diácono los beneficiados don Enrique Morales y don José Cañamache, respectivamente.

El presbítero don José Miguel Torres que elocuentemente habló de la Natividad de Nuestra Señora.

De caperos del coro estuvieron los canónigos señores Cañamache, Cortegana, Fernandez Venegas y Perez Córdoba.

Despues hubo procesión claustral.

Por la tarde comenzó el coro á las cuatro y se cantaron segundas vísperas de primera clase.

En el Salvador

A las ocho de la mañana salió de dicha parroquia, procesionalmente, la imagen de Nuestra Señora de las Aguas.

Muchos fieles acompañábanla; el paso por los alrededores del templo fué presenciado por numeroso público.

Despues que entró en la iglesia la procesión se celebró una solemne función, en la que ensalzó con mucha elocuencia las glorias de María Santísima, el beneficiado de esta Catedral don Manuel Fernandez Silva.

La función ha resultado solemnísima.

En Omnium Sanctorum

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebró esta mañana una solemne función en honor de la Santísima Vírgen del Subterráneo. El altar mayor estaba adornado con mucho gusto y alumbrado con gran profusión. Ofició la misa el teniente cura de dicho templo don Antonio de los Aires asistido por los señores presbíteros don Francisco Terrones y don Eduardo Fernandez Betancourt.

El digno cura párroco don José María Ballesteros ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente y sentido sermón que conmovió á los numerosos fieles que ocupaban la iglesia. Las hermanas agregadas á la de la sagrada Cena que es la que celebra estos cultos, recibieron el escapulario que desde hoy será el distintivo de la congregación de señoras que ha quedado constituida bajo la presidencia de la señora doña María Pastora Asencio y gracias á los trabajos realizados por la camarera de dicha imagen doña Dolores Arenas. La función religiosa terminó despues de las doce de la mañana.

En San Julian

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Julian la solemne función que en cumplimiento de un voto costea el Ayuntamiento á Nuestra Señora de la Hiniesta.

A las diez y media en punto llegó la comisión designada al efecto, compuesta del señor teniente alcalde del distrito don Antonio Gonzalez y García de Meneses, don Cayetano Sanchez Pineda, don José Esquivias y Zurita, don Rafael León y Primo de Rivera y don José Castellano y Dominguez, oficial del economato, en representación del secretario de la corporación municipal.

Ofició la misa el coadjutor de la parroquia el joven presbítero don Cástulo Berrios.

El panegírico estuvo á cargo del señor don José María Alonso Morgado, el que hizo una inspirada y fervorosa oración en honor de nuestra patrona María Santísima de la Hiniesta, relacionando con elocuencia y abundancia de datos históricos el orígen de la devoción á esta sagrada imagen, la cual se remonta á los primeros tiempos del cristianismo.

Explicó la desaparición de dicha imagen de la ciudad el año 714 de la era cristiana, llevada á efecto por sus amantes devotos, que para libertarla de los furores de la impiedad, llevándola á las montañas de Cataluña y ocultándola entre unas ramas, en aquellos días en que la ciudad fué víctima de la invasión de los mahometanos.

Estuvo oculta 666 años, hasta que fué encontrada en dichas montañas por Mosen Pere de Tous en el año de 1380 que estando de cacería seguía una paloma que cansada por los perros llegó á posarse en el hombro de la preciosa imágen, en cuya peana encontró una inscripción que decía: «Soy de Sevilla, junto á la puerta de Córdoba.»

Despues citó las fechas en que los sevillanos atribulados por hambre, pestes y guerras, han acudido guiados por la fé á la intercesión de tan milagrosa imágen, entre ellas la del año de 1649, en que asolada esta ciudad por una terrible epidemia, habiendo quedado reducida á la tercera parte de su población, se formó una junta llamada de Salud en la que tomaba parte el Ayuntamiento, acordando sacar en procesión á esta imágen y llevarla á la catedral, donde la corporación formuló el voto que en este día conmemora.

Despues de explicar los atributos que adornan á la santa imágen, sacando de ello grande fruto para las almas piadosas, hizo el señor Alonso Morgado una sentida súplica, intercediendo en ella por las necesidades de la Iglesia y muy especialmente por las de la patria.

Despues de terminada la misa se ocultó á S. D. M., habiendo concluido tan solemne acto á la una de la tarde.

Los tranvías eléctricos

Las nuevas líneas

Como se habla de las reformas que la compañía de tranvías trata de introducir al cambiar la tracción animal por la eléctrica, hemos procurado informarnos de cuanto hubiera acerca del particular, que fuese interesante para el público.

Una vez introducido el cambio propónese la empresa construir dos nuevas líneas que responden á las necesidades de la capital.

La primera [illegible] línea parte de la Puerta del Osario y siguiendo por la ronda de Capuchinos llega hasta la puerta de la Macarena á enlazar con la de este nombre.

La segunda constituirá un nuevo servicio que partiendo de la plaza de San Francisco seguirá por la de Alfonso XII, puerta Real, Rábida y puerta de Triana.

En vez de los soportes para la conducción de la electricidad motor de los tranvías, se instalarán en la plaza de San Francisco por cuenta de la empresa ocho hermosos candelabros que, sustituyendo á las berlingas, servirán para el alumbrado público con fluido eléctrico suministrado gratuitamente por aquella.

Además se hará probablemente cargo de las reparaciones de los arrecifes de la ronda.

La línea de que se hablaba ayer como de segura instalación por la calle de San Vicente y otras, es una quimera germinada en la mente de un aficionado á los estudios de electricidad aplicada á la industria.

Los exámenes extraordinarios

Comenzarán el día 15.

En el tablón de anuncios de la Universidad ha quedado expuesto el cuadro de los tribunales que en ellos han de actuar.

Son los siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Literatura general, Literatura Española y Literatura Griega, don Federico de Castro y Fernandez, don Francisco Barjan y Pons y don Feliciano García y García.

Historia Crítica de España, Lengua Griega é Historia Universal (primer curso), don Federico de Castro y Fernandez, don Anselmo L. García y Ruiz y don Francisco Pajés y Bellos.

Historia Universal (segundo curso), Lengua Hebrea y Literatura general y española, don Manuel Sales y Ferré, don Francisco Barjan y Pons y don Joaquin Hazañas y la Rúa.

Metafísica (primero y segundo curso) y Lengua y Literatura Latina, don José de Castro y Castro, don Antonio Collantes y don Feliciano Candau y Pizarro.

Lengua Arabe, don Prudencio Mudarra, don Francisco Barjan y Pons y don Juan Diaz y del Moral.

Facultad de Derecho.—Derecho penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense, don Manuel Laraña y Ramirez, don Pedro Mihura y Olmedo y don Fernando de Checa y Sanchez.

Derecho civil (primero y segundo curso) y Derecho mercantil, don Manuel Laraña y Fernandez, don Ricardo Checa y Sanchez y don Antonio Mejías y Asencio.

Derecho canónico, Derecho político y administrativo (primero y segundo curso), don José Mateos Gago y Fernandez, don Simón de la Rosa y don José Lopez de Rueda.

Historia general del Derecho español, Derecho natural y Economía política, don Antonio Andrade y Navarrete, don Manuel Sanchez de Castro y don Manuel Campos Munilla.

Derecho internacional político y estadístico y Hacienda pública y Derecho romano, don Adolfo Moris y Fernandez Vallin, don Federico de Castro y Fernandez y don Manuel Laraña y Becker.

Sección de Ciencias.—Ampliación de la física, don Ramón Manjarrés, don Juan José Camacho y don Luis Abaurrea.

Zoología, Mineralogía y Botánica y Química general, don Serafín Sanz Aquel, don Federico Relimpio y don Juan Mariano Mota.

Análisis matemático (primero y segundo curso), Geometría y Geometría analítica y Cosmografía y Física del Globo, don Enrique Ruiz, don Juan José Camacho y don Luis Abaurrea.

Dibujo, don Ramón Manjarrés, don Juan José Camacho y don Miguel Duran.

El agua en Carmona

Un nuevo monopolio

En Carmona ha ocurrido un semi-conflicto con motivo del que se pudiera llamar monopolio de las aguas potables.

Resulta que hecha la instalación para el abastecimiento de la ciudad por una compañía belga, se dió por la alcaldía un bando prohibiendo que los aguadores llenasen las vasijas en la fuente pública.

Al presentarse algunos de ellos con ese propósito fueron rechazados por el guarda y dos municipales mandados allí al efecto.

La misma suerte sufrieron los particulares que acompañaban á unos aguadores, abonando que éstos habían pasado á ser criados suyos.

Solo se veía sacar agua de la fuente pública á los mozos de casa y algunas mujeres y niños que las llevaban en cántaros.

Más tarde se formó un grupo numeroso de aguadores en la Alameda, acordando no echar agua en aquel día, y mandar una comisión de ellos al alcalde para hacer presente su triste situación. Recibida aquélla por el señor Lasso, les manifestó que no podía remediar su suerte y que estaba obligado á hacer cumplir el contrato estipulado entre el ayuntamiento y la empresa de aguas, y solo podía interesarse en su favor viendo al representante de la compañía para que éste bajara el precio de la venta del agua en las fuentes de su propiedad, y que de la pública tomasen una carga diaria para su consumo y usos domésticos.

Con esto ha quedado, por el momento, conjurado el conflicto de los aguadores, resignándose estos á vender el agua «inglesa», como ellos la llaman.

En cuanto á una parte de los vecinos acomodados y las clases pobres han cortado por lo sano, los primeros conduciendo el agua á sus casas en bestias propias ó alquiladas, y de los segundos se ven á todas horas largas filas de mujeres, niños y niñas porteándolas con sus correspondientes cántaros, hasta el extremo que por las noches multitud de vecinos y vecinas invaden los alrededores de la fuente, esperando turno é haciendo cola, parece como que temen que el indispensable líquido se les va á concluir y hacen gran acopio de él.

No todo han sido perjuicios.

Los alfareros han hecho su agosto en estos días, vendiendo casi todas las existencias que tenían.

Sucesos

Entre los establecimientos de beneficencia fueron repartidas esta mañana varias hogazas de pan que por estar faltas en el peso se decomisaron á un panadero.

—En la calle Santa Ana se apedreaban esta mañana varios chiquillos, rompiendo éstos los cristales de la ventana de una casa, sin que ningun agente de la autoridad pareciera por allí.

—Esta mañana riñeron dos traperos en la calle San Miguel, promoviéndose el escándalo consiguiente y resultando ambos con contusiones producidas por los puñetazos que se propinaron.

—Al salir esta mañana una señora de la iglesia del Corazón de Jesús, situada en la calle de las Palmas, sufrió un accidente.

Auxiliada por otras, recobró el conocimiento y fué trasladada á su domicilio en un carruaje.

—En la casa número 7 de la calle Teodosio promovió esta mañana un fuerte escándalo Antonio Gines, que trató de agredir con un revólver á Manuel Perez, de oficio carbonero.

El agente número 41 intervino en esta reyerta, consiguiendo apaciguar los ánimos de los contrincantes.

—El inspector señor Cleman ha detenido en la jefatura á un *ratero* llamado Cayetano Fernandez, conocido por *Traga aceite*.

—En la casa número 31 de la calle Recaredo cuestionaron esta mañana dos sugetos llamados Manuel Dominguez Perez y Manuel Padro, siendo este último curado en la casa de socorro de la calle Cardenal, de una herida en la cabeza que le causó con un palo su contrincante.

El agente Hilario Peña, que intervino en el escándalo, condujo al Manuel Dominguez á la prevención civil.

Noticias taurinas

Los toros del marqués del Saltillo lidiados ayer tarde en Villa del Río han sido superiores.

Frescura muy bien con el capote, despachando los toros á la primera estocada.

Los peones *Tres-panes* y *Milagritos* sobresalieron en la brega. En banderillas el *Nivio*.

Gonzalito muy bien y prometiendo mucho.

—Los aficionados de Ciudad Real tienen el pensamiento de celebrar muy en breve una gran corrida de toros, siendo estos de la ganadería de Palha, de los que tan buenos recuerdos conservan los aficionados.

La corrida será de ocho toros quese quiere estoqueen Guerra y *Bombita*, quienes, segun se dice, han pedido por su trabajo 10.000 pesetas.

—*Minuto* y *Villita* han sido escriturados por la empresa de Hellín para torear en aquella plaza el 19 de los corrientes.

—Dícese que Rafael Guerra se apresura á organizar las dos corridas de beneficio para la familia del difunto *Gallito*, en prueba de cariño y gratitud hacia el que fué su maestro.

Alégranos la noticia, y de esperar es que *Guerrita* no deje de la mano tan benéfica obra.

—De *El Nacional*:

«Segun noticias, en la primera corrida de abono que, como saben nuestros lectores, tendrá lugar el domingo 19 del corriente, actuarán Mazzantini, *Bonarillo* y *Conejito*.

Este último matará el primer toro.»

Si así sucediera, á buena altura iban á quedar Antonio Dios y su padrino Rafael Guerra.

—Amigos íntimos del *Jerezano* aseguran que éste tomará la alternativa en Madrid ó Jerez á mediados de Setiembre.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La fiebre amarilla en los Estados Unidos

París 8, 9 m.

Ayer circularon rumores de que en alguna región de los Estados Unidos habian ocurrido varios casos de fiebre amarilla, seguidos de defunción.

Hoy se tienen nuevas noticias que confirman aquellas y aseguran que es un hecho la existencia de la terrible enfermedad con caracter epidémico en la costa de Ocean Springs, de los Estados Unidos.

Segun las citadas noticias, van registrados más de 400 casos.

Agrégase que se han adoptado grandísimas precauciones en los alrededores, procediéndose en cada caso á una energica desinfección.

La noticia ha causado mucha alarma.

Telegramas nacionales

Los portugueses en el Riff

Madrid 8, 8-30 m.

Segun noticias recibidas de Tanger, llegó á aquellas aguas el cañonero portugués *Mandovi*.

El comandante del buque saltó en tierra y visitó al cónsul de su nación, el cual le dió detallada cuenta de lo ocurrido en el apresamiento del *Rosita de Faro*.

Además el cónsul le dió instrucciones concretas respecto á la misión que ha de realizar.

Volvió el comandante á bordo del *Mandovi* y este zarpó á poco dirigiéndose hacia las costas del Riff.

Un baile en la "Asturias"

Madrid 8, 8-55 m.

Telegrafían del Ferrol diciendo que anoche se celebró un gran baile á bordo de la antigua fragata *Asturias*, escuela de guardias marinas.

La fiesta resultó brillantisima y duró hasta la madrugada.

Concurrieron todas las autoridades y muchas familias distinguidas de la población.

Verbena sin bailes y conflictos á porrillo

Madrid 8, 9-15 m.

Anoche se celebró la verbena de la Virgen en las principales calles de los distritos del Centro y de la Universidad.

En ambos estuvo muy concurrida.

Como para el pueblo el principal atractivo de esa clase de verbenas son los bailes públicos y el gobernador civil los había prohibido en las calles principales, fundándose en que con ellos se interrumpe el tránsito, ha habido muchos disgustos y reclamaciones, porque ha resultado á última hora que á pesar de haberse dicho que la medida era general fueron autorizados varios bailes.

Las protestas han sido muchas y han ocurrido bastantes incidentes.

En la calle del Barco se promovió un conflicto de autoridades.

El gobernador había dado permiso para que en aquella se estableciera un baile; pero el teniente de alcalde del distrito se opuso á que allí se bailara, fundándose en que no podía consentir privilegios.

El incidente dió lugar á animados comentarios, y á pesar de la órden del conde de Peña-Ramiro no hubo baile.

La prensa y Sempau

Madrid 9, 9-35 m.

Los periódicos comentan hoy lo ocurrido con la sentencia de Sempau.

Coinciden todos en apreciar como posible que en vista de la divergencia de pareceres que en el curso del proceso ha habido, primero entre el fiscal y los vocales del consejo de guerra y luego entre el auditor general de aquel cuerpo de ejército y el general Despujols, se atenúe la pena á que Sempau ha sido sentenciado.

La Correspondencia de España se hace eco, hablando de este particular, de un rumor que ha circulado, segun el cual es posible que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ordene que la causa sea devuelta á Barcelona y se instruya de nuevo, siguiéndose los trámites del procedimiento ordinario, para juzgar á Sempau cuando se reunan más antecedentes de los que hasta ahora se han aportado al proceso.

Pando se ratifica

Madrid 8, [illegible] 50 m.

El Imparcial dice que una persona que le merece crédito ha tenido una conferencia con el general Pando, interrogándole acerca de si habían sido ó no fielmente reflejadas las declaraciones suyas que publicó *El Ejército Español* y que tanto se han comentado.

El general Pando le contestó que dicho periódico ha reflejado perfectamente sus opiniones respecto á la campaña de Cuba y que por lo tanto se ratifica en ellas.

Agregó que hace tiempo conocían dichas opiniones suyas, por referencias privadas, los señores Cánovas, Castelar, Azcárraga, duque de Tetuan y Castellano.

Terminó el general Pando diciendo que la nación se desangra, las madres lloran y solo medran y triunfan los grandes contratistas.

Punto en boca

Madrid 8, 10-10 m.

Caracterizados ministeriales, hablando de lo ocurrido recientemente con motivo de las declaraciones de los generales Gascó y Pando, aseguran que el gobierno está decidido á poner en vigor las disposiciones dictadas en los años 1841, 1845, 1858 y 1873 y las comprendidas en el código militar prohibiendo á los militares emitir opiniones por medio de la prensa.

De Cuba

El bando del tabaco.—Los comestibles.—La elección de ¡presidente!—Encuentros

Madrid 8, 10-25 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que los cultivadores de tabaco han pedido al general Weyler que derogue el bando prohibiendo la exportación de la rama.

—Sigue notándose en la isla mucha escasez de ganado.

Los comestibles encarecen notablemente.

—De New-York dicen que se ha aplazado en Cuba la reunión de la asamblea de insurrectos convocada para elegir presidente de la titulada república cubana.

Agregan que el aplazamiento fué debido á que no llegaron oportunamente al Camagüey muchos delegados de los departamentos occidentales.

Otros informes dicen que la reunión se verificó y fué elegido presidente Bartolomé Massó.

—De la Habana telegrafian que el batallón de Córdoba ha tenido varios encuentros con los rebeldes en el departamento oriental.

Matamos 18 rebeldes, incluso un titulado coronel.

Destruimos al enemigo un campamento, varias armerías y algunas embarcaciones que tenía.

Por nuestra parte hubo dos muertos y cinco heridos.

Silvela

Nuevas declaraciones

Madrid 8, 11 m.

Telegramas de Málaga comunican nuevos detalles relativos á la actitud del señor Silvela.

Extráñale á este que haya conservadores que pretendan continuar la política del señor Cánovas.

Esta ha sido peculiar y personalísima del ilustre estadista y solo él podía realizarla.

Equivaldría tal pretensión, á juicio del señor Silvela, á querer continuar los caprichos de Goya sin Goya.

La muerte del señor Cánovas impone una variación de los medios de gobierno.

Es preciso dar al partido un caracter más colectivo, puesto que ha desaparecido el único que podia sostenerlo con caracter personal.

El señor Cánovas ha ejercido—continuó diciendo el señor Silvela—la mayor dictadura moral que se ha conocido.

Las dictaduras no se heredan ni se nombran los dictadores.

Es indispensable dar otras bases al partido, buscando elementos desde la circunferencia al centro.

Seguirá el señor Silvela deseando y procurando la unión con los demás elementos conservadores.

Continuará la propaganda en provincias para sacar del retraimiento á muchos elementos que permanecen neutrales, haciéndoles que reiteren sus compromisos y afirmaciones.

Todo es secundario ahora.

Mientras la cuestión de Cuba esté en pie es imposible la política en España.

Cree el señor Silvela que la actitud de Mr. Woodford será correctísima.

Agrega que á su juicio nuestro triunfo diplomático es seguro.

Teme empero, el señor Silvela que las leyes democráticas que rigen en los Estados Unidos impidan la acción, eficacia y buena voluntad de mister Mac-Kinley.

Ha elogiado la discreción y la prudencia de que están dando pruebas los señores Azcárraga y Cos-Gayón.

Declaró por último el señor Silvela que él y sus amigos volverian al Parlamento aunque continuará en el gobierno el duque de Tetuan.

El ducado de Cánovas

Madrid 8, 11-40 m.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto concediendo el título de duquesa de Cánovas, con grandeza de España de primera clase á la viuda del señor Cánovas del Castillo.

El preámbulo que acompaña á dicho real decreto dice así:

«El asesinato perpetrado en la persona ilustre del que fué presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo ha sumido en profundo dolor á la nación española.

»El gobierno dejaría de ser en la ocasión presente eco fiel del sentimiento nacional si no propusiese á vuestra majestad un público testimonio de la gratitud de la patria, que honre la memoria del español esclarecido arrebatado de la vida por defender con perseverante energía los sagrados fundamentos del orden social.

»Sin descendencia directa sobrevive al señor Cánovas la amante compañera de su vida, merecedora de perpetuar el enaltecido nombre del varón esforzado que consagró durante su larga vida los esfuerzos de su elevada inteligencia al servicio de la patria y al sostenimiento de la monarquía.»

Propónese despues la concesión del título de «duquesa de Cánovas» á la excelentísima señora doña Joaquina de Osma, y á continuación sigue el real decreto.

Por el alma de Cánovas

Madrid 8, 12-15 t.

Cumpliéndose hoy un mes del fallecimiento del señor Cánovas del Castillo, se han dicho misas en sufragio de su alma en casi todas las iglesias de Madrid.

La concurrencia ha sido extraordinaria en todos los templos, advirtiéndose la presencia de las más distinguidas personalidades de la política.

Tambien acudieron representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Regreso del señor Silvela

Madrid 8, 1-15 t.

En el tren expreso de Andalucía ha regresado de Málaga el señor Silvela.

En los andenes de la estación del Mediodía le esperaban muchos de sus amigos.

Estos le anunciaron sus visitas para cambiar impresiones.

El señor Silvela departió con algunos sin hablar de política.

Se ignora si hoy se celebrará su anunciada conferencia con señor presidente del Consejo de ministros.

El silencio de los militares

Madrid 8, 2 t.

El general Azcárraga estudia la adopción de las medidas oportunas para impedir que los militares hagan declaraciones que sean publicadas por la prensa.

Se proponía con ese objeto dirigir circulares á los capitanes generales, pero ha desistido de hacerlo en los actuales momentos para que no se pueda suponer que la medida responde á caso alguno determinado.

A pesar de ello lo hará en breve, recomendando á las citadas autoridades hagan recordar todas las disposiciones que se han dictado en aquel sentido.

No se provee

Madrid 8, 2-35 t. (Urgente.)

Es inexacto que el gobierno se proponga nombrar sustituto al señor Fabié en la presidencia del Consejo de Estado.

La vacante no se proveerá por ahora, hasta que se constituya una situación definitiva.

Son muchos los aspirantes.

La causa de Sempau

Madrid 8, 3 t. (Urgente.)

Ha llegado de Barcelona el teniente coronel juez instructor de causas de aquel distrito, señor Marzo, que trae, como se anunció el proceso seguido contra Sempau.

Le acompaña el inspector señor Tressols.

Llegó á las doce y media de la tarde.

Seguidamente visitó al general Azcárraga, con el que estuvo conferenciando largo rato.

Despues marchó á la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde entregó mediante recibo, el proceso y la sentencia de Sempau.

Es casi seguro que el viernes se verá la causa ante el Consejo Supremo.

Declaraciones confirmadas.—Toca no caza.—Dato de viaje.—Silvela á Aranjuez

Madrid 8, 3-15 t. (Urgente.)

El señor Silvela ha manifestado que es exacto el contenido de las declaraciones suyas telegrafiadas desde Málaga, que publica hoy *El Imparcial*.

No es cierto que el alcalde de Madrid señor Sanchez Toca concurra á la cacería con que el marqués de Cubas obsequia al señor Silvela.

Dicha cacería durará solo mañana.

El viernes regresará á San Sebastian el señor Dato.

A este viaje se le concede importancia.

El señor Silvela se propone pasar unos días en Aranjuez.

El defensor de Sempau

Madrid 8, 3-25 t. (Urgente.)

El defensor de Sempau, capitan de ingenieros señor Ricart, saldrá hoy de Barcelona para Madrid con objeto de asistir á la vista de la causa ante el Consejo Supremo.

Más del silvelismo

Madrid 8, 3-40 t. (Urgente.)

Los silvelistas ratificanse en considerar de necesidad urgente la reunión de las Córtes; pero creen necesario que el gabinete se modifique.

Es imposible—dicen—que vayan al parlamento los actuales ministros, pues eso sería un delirio.

Repiten los amigos del señor Silvela que les importa poco la actitud del duque de Tetuan y de los señores Romero Robledo y Elduayen.

Creen que la reorganización del partido conservador surgirá expontáneamente con la jefatura del señor Silvela.

De Filipinas

Un general herido

Madrid 8, 4 t. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila que dice así:

«Confirmo mi telegrama del 4.

»Despues de colocar cuatro columnas, tres para el ataque de los rebeldes y una como reserva para evitar la entrada de estos en las provincias tranquilas.

»Hoy tomó á Alliaga el general Castilla.

»El general Nuñez salió desde Cabatuan á reconocer las posiciones enemigas.

»Próximo al pueblo fué herido en una mano y en una pierna.

»La columna Monet llegó á Alliaga al oscurecer y pernoctó á la vista del mismo, atacándolo al amanecer, en unión de la columna Nuñez.

»Se elogia á Monet el cual pidió puesto de honor que le concedí como conocedor del país.

»Los rebeldes cometieron toda clase de crímenes durante su permanencia en el pueblo, cortando las avenidas con numerosas barricadas.

»La defensa del destacamento que guarnecía el pueblo fué heróica, resultando muerto el capitan que lo mandaba.

»En el combate y en la fuga del enemigo le hicimos numerosas bajas.

»Nosotros nueve de tropa muertos, heridos un capitan y 34 de tropa, y seis contusos.»

Pando se reserva

Madrid 8, 5-35 t. (Urgente.)

El *Heraldo* publica esta noche una carta del general Pando.

Este declara que se ha impuesto, por su propia y exclusiva voluntad, absoluta reserva, interin llega el momento de demostrar que el gobierno ha sido el único responsable de los errores de Cuba, no el general Weyler.

Las fiestas de Utrera

Utrera 8, de 2 á 6 t.

Los primeros trenes

Los dos extraordinarios que han llegado á esta ciudad, han traido menos viajeros que en años anteriores.

No obstante, la población está muy animada, y, por las noticias que aquí se tienen, es de esperar que en el último tren, que llega á las dos y media, venga mucho más público.

A la estación se dirigen numerosas personas con objeto de recibir á los viajeros.

El último tren

Llegó á la hora indicada, completamente lleno.

La animación, con este motivo, adquirió mayores proporciones, empezando, por decirlo así, el período álgido de las fiestas.

Entre los rezagados que, como ya digo, fueron muchos, venían mujeres hermosísimas, de esas que tanto abundan en Sevilla.

La población presenta en estos momentos un aspecto muy alegre, y los ánimos parecen dispuestos á prolongar las fiestas cuanto sea posible.

En la ermita

A la de la Virgen de Consolación han ido, como es costumbre, casi todos los hijos de la ciudad y un número considerable de forasteros.

A la función principal, que ha resultado solemnísima, acudieron las autoridades y las personas mas significadas de la población.

Félix Velasco

El simpático espada sevillano tiene puesto un cáustico en el costado, para aliviar los efectos del varetazo que sufrió en Burdeos.

Sin embargo, su estado es satisfactorio y no siente molestias que le impidan torear.

¡A los toros!

Empieza á notarse la animación precursora de las corridas de toros.

En coches van muchas señoritas luciendo la clásica mantilla, sin que falten tampoco los pañolones de Manila que se ven en gran número.

La animación es indescriptible y la alegría extraordinaria.—*Oviedo.*

La corrida

Con muy buena entrada comienza la corrida á la hora que se había anunciado.

Ocupa el presidente su sitial y se da suelta al

Primero

Se llama *Borriquero*.

Tiene el número 69 y es negro zaino.

Carrillo se abre de capa y dá varias verónicas, que se aplauden.

Aguanta el toro seis varas y mata un caballo.

Tocan á banderillas.

Zayas pone un par.

Tagua deja otro.

Su compañero repite con otro.

Carrillo luce terno azul y oro.

Emplea una faena larga en la que da cuatro pinchazos y un metisaca. (Pitos.)

Despues da media estocada caida y un intento de descabello.

Acierta al segundo.

Segundo

Carcañete de nombre, núm. 40 y de pelo chorreo en verdugo.

En total toma cuatro varas por dos caidas, matando un caballo.

Marinerito y *Barbi* colocan tres pares de banderillas que no pasan de regulares.

Félix Velasco viste de verde y oro.

Muletea regularmente y pincha en hueso llevándose el estoque.

Más pases y otro pinchazo igual que el anterior.

Concluye con una estocada baja.

Tercero

Se llama *Moreno*, está señalado con el número 1, es de pelo castaño y de poca presencia.

Los de aupa le clavan siete veces el harpón, sin sufrir ulteriores consecuencias.

Tagua y *Marinerito* dejan cinco palos, que no pasan de regulares.

Carrillo pasa por lo mediano, y coloca una corta delantera.

Cuarto

Cedacero, número 89, cárdeno y cornibrocho.

Toma ocho varas en junto, dejando para el arrastre dos caballos.

A petición del público cogen los palos los espadas.

Félix coloca un par muy bueno y Carrillo otro, de primera intención, y luego un palo.

Velasco pasa bien de muleta y coloca media estocada que tumba al bicho.—*Oviedo.*

Novillos en Madrid

Madrid 8, de 5 á 6-30 t. (Urgentes.)

La entrada es regular.

Lidianse reses de Miura y Mazzantini, por *Pepe hillo*, Padilla y el *Rolo*.

Este llega tarde y se incorpora á la cuadrilla cuando hace el paseo. (Bronca.)

Despues de los preliminares de rúbrica sale el

Primero

Es de Miura.

Pepe-hillo lancea con confusión. (Pitos.)

Rolo es achuchado.

Toma el bicho siete varas.

Muere un caballo.

Los banderilleros parean bastante mal.

Pepe hillo hace una faena breve y larga media estocada superior. (Palmas.)

Segundo

De la ganadería que fué de Mazzantini.

Aguanta cinco varas, dejando dos pencos para el arrastre.

Los banderilleros de Padilla cuelgan dos pares y medio malos.

Padilla mueve la muleta sin dar reposo á los pies, y deja una estocada superior, que acaba con la lidia del animal. (Palmas.)

Tercero

De Miura. A la salida arremete contra los tableros, destrozándolos.

Esto hizo concebir en el público la esperanza de que sería un buen toro.

El *Rolo*, con más valentía que arte, da varias verónicas y un farol que se aplauden.

Intentan los picadores acercarse al bicho, pero este huye y se le condena á fuego.

Cerrajillas y *Mancheguito* se encargan de ello, cumpliendo superiormente.

El *Rolo* emplea una faena breve y deja una estocada superior saliendo trompicado por atracarse. (Palmas.)

Novillos en Valencia

Un herido

Valencia 8, 6-40 t. (Urgente.)

El ganado jugado en la novillada de esta tarde ha sido malo.

Toledano, *Pocho* y *Cerrajillas* de Valencia, regulares, aunque con deseos de agradar.

El banderillero *Chicorro* superiorísimo.

Puso magníficos pares y fué sacado en hombros al final de la corrida.

Al salir el tercer toro, un joven que se hallaba desprevenido fué cogido y volteado, resultando herido en el muslo derecho.—*Ocaña.*

Noticias militares

Se ha concedido autorización para redimirse á metálico á los reclutas Antonio Ocaña Anguela y Enrique Aranda.

—Para que sea resuelta se ha cursado una instancia á la comisión mixta de Granada, promovida por el padre del soldado José Alonso Rodriguez.

—Se ha expedido pasaporte para que marche á Cádiz con objeto de embarcar para Cuba al recluta de la zona de Jaen Fernando Ruiz.

—Ha solicitado la plaza de fiel del matadero de Constantina el licenciado del ejército Modesto Fernandez Cabrera.

—Ha solicitado el pase al ejército de operaciones de Cuba el segundo teniente don Luis Freire García.

—Ha sido destinado á la comandancia de ingenieros el oficial de administración militar don Rodrigo Roldan Marin.

—Se ha expedido pasaporte al capitan de Estado mayor don Cristobal Cueto, para que acompañado de su familia marche á Melilla.

—Ha sido destinado al segundo batallón de artillería de plaza, el primer teniente don Roman León y Muñoz.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Orán, el recluta Esteban Gonzalez Ortega.

—Se ha concedido la resción del compromiso que contrajo de servir cuatro años en el cuerpo de la guardia civil de la comandancia de Sevilla, á Antonio Guijarro Leal.

—Ha sido destinado al distrito de Filipinas el coronel de la reserva de caballería de Andujar, don Carlos Gonzalez Posadas.

—Como premio de constancia se ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al sargento del regimiento infantería de Africa número 1, Antonio Sanchez Mena.

—Ha sido autorizado para ejecutar obras en la segunda zona polémica de la plaza de Cadiz el vecino de dicha capital don Manuel Amaya Sacaluga.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'2
		3 tarde . .	751'2
		media . . .	752'2
Termómetro	Máxima. . . .	al sol . . .	45'4
		á la sombr.	36'9
	Mínima. . . .	al aire. . .	17'1
		reflector. .	16'0
Temperatura	A la sombra .	9 mañana.	27'4
		3 tarde . .	34'2
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	50'7
		3 tarde . .	34'0
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	13'7
		3 tarde . .	13'6
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Sur
		3 tarde .	ídem
	Fuerza. . . .	9 mañana.	Brisa
		3 tarde . .	mode-

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.	63'0
Estado de la atmósfera . .	9 mañ. Despej. / 3 tarde. idem.
Evaporación del agua en milímetros	10,6
Agua caida en milímetros.	0,0

Sección amena

Jeroglífico

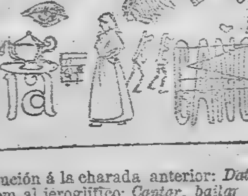

Solución á la charada anterior: *Datilado*.

Idem al jeroglífico: *Cantar, bailar y yacer, para ociosos es.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Mariano Gomez Montijo, soldado de Pavia, de Morguera (Soria), del vómito; Rafael Arias Juan, soldado de Borbón, de Segorbe (Castellón), del vómito; Luis Gordo Otero, soldado de Isabel II, de Viña (Coruña), del vómito; Ramón Roca Jarundi, soldado de Vizcaya, de Belun (Lérida), de enfermedad; Eustaquio Gamero Rabadan, soldado de Zaragoza, de Romeral (Toledo), del vómito; Marcos Villanueva Sanchez, soldado de Zaragoza, de Q. de la Orden (Toledo), del vómito; Cesáreo Martin La Rosa, soldado de Zaragoza, de Montalbo (Toledo), del vómito; Salvador Zamorano Herrero, soldado de Zaragoza, de Romeral (Toledo), del vómito; Cipriano Pliego Casero, soldado de Zaragoza, de Pedro Muñoz (Ciudad Real), del vómito; Ramón Fernandez García, soldado de Zaragoza, de Hallo (Guipúzcoa), del vómito; Máximo Garbel Hamora, soldado de Zaragoza, de Valdesequilla (Toledo), del vómito; Diego García Franco, soldado de Galicia, de Benoca (Cadiz), del vómito; Juan Chinchurreta Villar, soldado de Galicia, de Oriate (Guipúzcoa), de enfermedad; Santiago Lopez Lora, soldado de Galicia, de Allejín (Navarra), del vómito; Santiago Echevarria Montiniano, soldado de Galicia, de Hallo (Guipúzcoa), del vómito; Eugenio Muñoz Torres, soldado de San Fernando, de Trujillo (Cáceres), del vómito; Vicente Cordero Silva, soldado de San Fernando, de Fregenal (Badajoz), del vómito; Rosendo Manso, soldado de Covadonga, de Madrid, del vómito; Leoncio Campos Rivas, soldado de Covadonga, de Cillerón (Cáceres), del vómito; Cristino Pera Miranda, soldado de Otumba, de Sesusa (Albacete), del vómito; Lucio Peiró García, soldado de artilleria de montaña, de Miranda (Zaragoza), del vómito; Dionisio Fundidor Iglesias, soldado de Garellano, de C. de la Bon (Zamora), del vómito; José Villamala Saez, soldado de Aragón, de Romera (Huesca) del vómito; Plácido Cantón Nevado, soldado de Asturias, de Cáceres, del vómito; Domingo Aguirre Gutierrez, soldado de Asturias, de San Vicente (Santander), de enfermedad.

CORIA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 de Setiembre 1897.

La primera capea de la serie que anuncié en mi anterior, se verificará el domingo 12 del corriente con reses de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, que serán capeadas por inteligentes aficionados. El espectáculo será amenizado por la banda de música.

Las capeas continuarán los domingos sucesivos, incluso los días de feria 22, 23 y 24. Hay mucha animación.

Sería conveniente para mayor comodidad de los forasteros, que la compañía de vapores de los señores Camacho ordenara la salida para Sevilla del último vapor despues de terminada la capea.

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda con su familia el alcalde presidente de este ayuntamiento don Manuel Peña Herrera.

—La función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrada el día 5 en Almensilla, revistió extraordinaria solemnidad.

Despues de manifestar á su Divina Majestad y cantar solemne tercia, dió principio la misa que celebró el señor cura propio don Juan Lopez, asistido de los presbíteros don José Romero y don Angel de la Calle, oficiándola la banda de música que dirige el joven profesor don Diego Martín.

El presbítero don José Varea Bejarano ocupó la cátedra sagrada y pronunció un hermoso y elocuente panegírico que satisfizo á cuantas personas lo escucharon.

Terminada la misa se sirvió en la casa del mayordomo, don Antonio Rodriguez, un expléndido refresco.

La procesión, por la tarde, resultó muy lucida, lo mismo que la velada, iluminación y fuegos artificiales. Presidió el señor alcalde acompañado de los individuos del ayuntamiento y demás autoridades. En la carrera se habian levantado lujosos arcos de follaje.

Acudieron muchos forasteros y entre otros los conocidos hacendados señores don Antonio Siles y Quintas y don José Rodriguez y Jurado.

En algunas casas particulares se dieron bailes que terminaron bien entrada la noche.

Son dignas de encomio las reformas ejecutadas en los pasos, debidas al celo y dispendios del mayordomo.—*El corresponsal*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Natividad de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—San Rufino mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Estraton y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (76)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

raba ser interrogado al siguiente día por algun magistrado.

Gorgojo tenia hambre: las angustias de su estómago sobrepujaban á sus angustias morales, y cuando se le habló de comer, sintió volver á sus labios aquella sonrisa llena de filosofía que pocas veces le abandonaba.

—Puesto que se come, dijo, todo va bien. Mañana veremos como se sale de aquí.

—¿Te has figurado, sin duda, le dijo riendo el jorobado, que te van á traer un pollo trufado?

—¡Ah, no!... Pero tal es el hambre que tengo, que comería huevos de avestruz.

El carcelero volvió trayendo para cada uno de los presos una escudilla de sopa y un pan de munición.

Al verlo, hizo Gorgojo una mueca.

—¿Teneis dinero, hijo míos? les preguntó el carcelero.

—¡Ay! no, contestó Gorgojo dando un suspiro.

—Digo esto, añadió el carcelero, porque si hubiérais tenido con qué pagarlo, os hubiera podido proporcionar un poco de vino, carne y pan blanco.

—¡Ni un céntimo! murmuró Gorgojo.

—Sin embargo, vuestros trajes no son de gente miserable.

—Pues ved nuestra mala suerte, dijo Castillón; estamos acusados de haber robado.

Tan oportuna observación no pudo menos de chocar al carcelero.

—Si hubiéseis robado, dijo, tendríais aun algun dinero procedente del robo.

—Naturalmente, dijo Gorgojo, puesto que el robo de que se nos acusa debió cometerse la noche última.

Había en estas expansiones tal acento de franqueza, que el carcelero no pudo menos de conmoverse y les preguntó:

—¿Pero no conoceis en Auxerre á nadie que os garantice?

—A nadie.

—¿Ni tampoco en los alrededores?

—No tenemos conocimiento más que en París.

—No importa, replicó el carcelero; teneis toda la traza de personas honradas.

—Y lo somos, dijo Gorgojo.

—Y lo probaremos, añadió el jorobado.

El carcelero se sentía vencido poco á poco, y al fin exclamó:

—¡Qué diantre! Tanto peor si sois hombres sin palabra... pero yo os fiaré.

—¡Ah! exclamó Gorgojo con la mirada radiante.

—Voy á buscar un trozo de carnero y un litro de vino. Creo que cuando salgais de aquí, si teneis dinero, no dejareis de pagarme.

—Se os pagará y con usura, dijo Castillón.

Pocos minutos despues hacian los tres amigos una comida de príncipes, y una hora más tarde se dormian, rendidos de fatiga, en la cama de tijera que la administración facilita á los presos.

. . . .

El honrado gendarme á quien la conversación de los jóvenes presos había conmovido, fué asaltado de algunos escrúpulos al retirarse de la casa de detención. Un gendarme no falta jamás á sus deberes, y se preguntaba á sí mismo hasta qué punto le era lícito dar noticia del arresto de Sin-Suerte á una persona cualquiera sin consultar á sus superiores.

Así, pues, tan pronto como se apeó en el cuartel se fué en derechura á casa del procurador imperial. El magistrado le escuchó con atención, y el gendarme abogó con tal calor por la causa de los tres jóvenes, supo pintar con tal viveza de colorido su porte honrado, su aspecto de franqueza y de probidad, que llegó á interesar á aquel recto funcionario. Sin embargo, el juez de paz de Coulanges le había trasmitido un oficio dan-parte de haberse cometido un robo en una posada y de que recaían todas las sospechas en tres jóvenes aventureros que habían pasado allí la noche.

—Mañana les interrogaré, contestó el magistrado; pero no veo ningun inconveniente en que se dé aviso á las personas que pueden responder de ellos y suministrar antecedentes favorables.

El buen gendarme no necesitó mas: corrió al telégrafo y expidió á la señorita Paquita, del teatro Italiano, en su domicilio, calle de San Lázaro, París, el siguiente telegrama:

«Ven á Auxerre: Sin-Suerte está preso.
Un Amigo.»

Una hora despues recibió Bastingueta el despacho, y, completamente desconcertada, envió á llamar á su tío el viejo saltimbanqui, quien dijo:

—Papá Coqueluche, nos vamos esta noche.

—¿Qué dices?

—A Auxerre, tren de media noche, añadió Bastingueta con tono de autoridad.

CAPITULO XXIII
Dichas soñadas

Sin-Suerte volvió á soñar, si bien sus sueños fueron mas alegres que los de la noche precedente.

Hallábase en un magnífico taller cual le sueñan todos los artistas neófitos, atestado de objetos de arte, de cuadros de grandes maestros, de bronces florentinos y de mármoles de los mas notables.

En el centro se veía un grupo bosquejado y que ya era una maravilla, á juzgar por las sonrisas de admiración y los lisonjeros cuchicheos de media docena de individuos elegantemente vestidos y á cual mas condecorados, que juzgaban la obra como verdaderos inteligentes.

El artista estaba entre ellos, y en un momento en que se volvió, Sin-Suerte no pudo menos de quedar sorprendido. Porque el artista, el genio creador de aquella obra maestra, el jefe de aquel taller, era él, Sin-Suerte, que acaba de reconocerse en un espejo inmediato. Llevaba en el ojal una cinta encarnada, y varios jóvenes, en traje de taller, le llamaban maestro.

Segun sus sueños, Sin-Suerte era un gran artista, para quien debían abrirse muy pronto las puertas del Instituto.

No era esto todo.

Sin-Suerte fijó los ojos en un ángulo del taller y vió un grupo informe, formado por un hombre y un perro. El perro estaba tendido á los pies del hombre. El hombre miraba tristemente al perro y tenía la actitud de un demonio derribado y vencido para siempre por algun misterioso arcangel.

El perro estaba muerto y el poder nefasto del hombre del perro negro no existía ya.

Aun no lo había visto todo Sin-Suerte.

Cerca de él, sentadas en un sofá, dos mujeres, sonriendo de felicidad y con las manos entrelazadas, contemplaban con amor, no ya la obra escultural que llamaba la atención, ni los graves personajes que se disputaban la honra de cubrirla de oro, sino un precioso niño blanco y sonrosado que retozaba sobre la alfombra.

La una de aquellas dos mujeres tenía los cabellos blancos y el semblante juvenil todavía. Sin-Suerte se quedó mirándola y se sentía como atraido hacia ella por un irresistible sentimiento de amor y de respeto. Una voz secreta le decía: «Esa es tu madre.»

La otra mujer á la que Sin-Suerte reconoció inmediatamente era Bastingueta.

Y Bastingueta era la madre de aquel niño.

Y aquel niño...

Desgraciadamente una voz aguda y burlona despertó á Sin-Suerte en aquel momento. Era la voz del jorobado Castillón.

Sin-Suerte abrió los ojos, dió un grito de desesperación arqueando las cejas y luego clavó en sus dos amigos una mirada estúpida.

Gorgojo estaba todavía en la cama, pero Castillón se había levantado.

¡Ay! el sentimiento de la realidad había anonadado al pobre Sin-Suerte. El magnífico taller, aquellas dos mujeres, el niño... todo había sido un sueño. Y el sueño había concluido y Sin-Suerte se encontraba en una prisión.

La prisión, por lo demás, era bastante tolerable y estaba alumbrada por dos grandes ventanas sobriamente enrejadas y que dejaban llegar el aire y los primeros rayos del sol hasta los tres presos.

—He dormido como un príncipe, dijo el jorobado.

—Pues yo tengo hambre, contestó Gorgojo.

—¡Todavía!

—¡Qué diablo! exclamó el marsellés: me sucede en la carcel lo que en los viajes: siempre tengo hambre.

Sin-Suerte tenía la vista baja y no hablaba palabra.

—¿Qué tienes? le preguntó Gorgojo.

—Nada, respondió.

—Estás muy asustado de verte en la carcel...

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.614 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 9 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La fiesta de Consolación

Ni voy á descr bir á Utrera ni á hablar de la tradicional peregrinación á la ermita en que se venera la Santísima Vírgen bajo la tiernísima advocación del Consuelo ó Consolación.

Harto conocida es esta romería y sus detalles se repiten de año en año sin la menor variante.

La hora en que los *romeros* hemos regresado á Sevilla tampoco me permite extenderme en apreciaciones de la corrida de toros; pero no es posible dejar de dedicar algunas líneas á los abusos cometidos por la empresa de los ferrocarriles Andaluces.

Sin hacer comentarios, relataré los hechos, dejando que el público haga deducciones.

Salieron de Sevilla seis trenes y regresaron otros tantos; pero solo el último podía aprovecharse á la salida de los toros, pues los demás partieron antes de terminar la corrida.

Y siendo la fiesta taurina la que ha llevado á Utrera mayor contingente de viajeros, resultó que para el tren de las *diez y cuarenta y nueve* minutos de la noche, había en la estación unas 1.000 almas más de las que cabían en los coches de que disponía la empresa.

Partió el tren, no á la hora indicada, sino una despues, con 27 vagones atestados y con gente hasta en los estribos.

Las 1.000 personas que quedaron en los andenes protestaron, pero como si nó. Un grupo numeroso de viajeros—que no *viajaban*—increpó al jefe de estación, pero este calmó los ánimos con breves frases y mentidas esperanzas de próxima partida, terminando la protesta, que no en balde es el carácter andaluz el más sufrido de las distintas regiones de España.

La *cosa* se tomó á *guasa* y á las frases de enfado sustituyeron las *juergas* en pequeño y las *chirigotas*.

Próximamente á la una de la madrugada, llegó á la estación de Utrera un tren de mercancías con dos coches para viajeros.

Procedía de la línea de Marchena y se dirigía á Sevilla; pero esto no lo sabían mas que muy contadas personas que se acomodaron sin reparar en la clase de los coches.

El jefe de estación, temiendo que asaltataran este tren, lo hizo partir sin dar la salida con las señales de rigor.

Esto hizo que varias personas que habían subido á un vagón á despedir á algun individuo de su familia, viajaran á *fortiori* hasta Dos-Hermanas, desde donde regresaron á Utrera en un tren que se había pedido á Sevilla. ¡Ah! y quisieron cobrarles los billetes despues de hacerles viajar contra su voluntad.

Como relatar los abusos cometidos por la compañía y algunos empleados de la misma, y hablar de lo detestable del material de ésta, sería el cuento de nunca acabar, dejo consignada la protesta que formularon los *romeros* de Consolación, y hasta el año que viene..... que yo no voy, ó iré andando.

F. OVIEDO.

El suceso de anoche

DOBLE CRÍMEN

Anoche á las nueve llamó la atención del numeroso público que transitaba por la calle de Tetuan, el ruido de dos detonaciones casi simultáneas que partían de una de las primeras casas de la calle Encomienda y los gritos de una mujer ensangrentada que salía de la casa número 4 de dicha calle, pidiendo el auxilio de los transeuntes.

A los gritos de ¡infame, me has matado! acudieron varios curiosos y vieron á aquélla que, casi desfallecida y sin poder dar un paso más, suplicaba que la llevaran á la casa de socorro.

Entonces dos personas caritativas, auxiliadas por el sereno Lorenzo Jimenez, que á la sazón pasaba para ir á la lista en el Ayuntamiento, cogieron una silla y en ella condujeron á la herida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El hecho

Segun los informes que hemos adquirido, como á las ocho y media de la noche llegó un joven, cochero, llamado Manuel, conocido por el *Mellizo*, á la casa de lenocinio de la calle Encomienda, núm. 4.

Iba tambien Raimunda Redrau Clavería, álias la *Aragonesa*.

Mandaron que les sirvieran dos tazas de café, de un inmediato establecimiento de bebidas y se sentaron á una mesa, donde al tomarlo estuvieron hablando amistosamente y sin que nada indicase que hubiera entre ellos disgusto.

Al poco rato, de una habitación del piso principal, donde á la sazón estaban, se sintió que partían los dos tiros que llamaron la atención de los transeuntes y que produjeron la alarma del vecindario.

Uno de los disparos hirió en el costado á la Raimunda Redrau, que se lanzó á la escalera y á la calle pidiendo socorro.

Entonces el *Mellizo*, creyendo sin duda que había matado á aquella, volvió contra sí el arma é hizo el segundo disparo, hiriéndose por debajo del maxilar inferior derecho.

La bala le pasó el cráneo, saliéndole por junto á la sien del mismo lado.

Varias mujeres que en la casa se hallaban, al ver á Raimunda, que con las ropas en desórden y herida bajaba las escaleras y salía á la calle pidiendo auxilio, temieron que el agresor disparase tambien contra ellas y encerráronse donde pudieron.

Un sereno entró en la casa y subió al piso principal encontrando al *Mellizo* muerto.

Entonces marchó á dar aviso á las autoridades, personándose poco despues en el lugar del suceso el inspector de vigilancia señor Montero.

Tambien estuvieron los señores Valenzuela y Cleman.

En la casa de socorro

En el benéfico establecimiento, el médico de guardia don Eduardo Fernandez, procedió inmediatamente al reconocimiento de la agredida, pero viendo el estado grave en que se encontraba ésta, llamó á consulta á los médicos señores don Francisco Sanchez Pizjuan, don Modesto Colorado y don Ricardo Monsalves, quienes despues de reconocerla le apreciaron una herida grave situada en la parte anterior é inferior izquierda del torax sobre el octavo espacio intercostal penetrante en la cavidad, de la que fué curada quedando gravísima.

Despues de hecha la cura, fué conducida la *Aragonesa* en una camilla á su domicilio, calle Medina, número 1.

El juzgado

Avisado el juzgado de guardia, se personó don Manuel Rincón y Llorente, sustituto del señor Fernandez Vior, en la casa de socorro é interrogó á la agredida Raimunda procurando averiguar y esclarecer los hechos que dieron lugar al sangriento drama.

Tomada la declaración se dirigió aquel al lugar del suceso, donde se hallaba el cadaver del *Mellizo*.

En la calle Encomienda

En la casa de la calle Encomienda manifestó la dueña que en las habitaciones altas yacía el cadaver de un hombre á quien no conocía.

Efectivamente en el piso principal en una habitación yacía en el suelo, casi sin ropas y al pie de una cama sobre un gran charco de sangre el cadáver de un hombre como de 23 años, el que fué reconocido por varias personas como el del citado Manuel el *Mellizo*.

El suicida se encontraba tendido y apoyado sobre el brazo derecho, en cuya mano sujetaba una pistola de dos cañones, con la que había consumado el hecho.

Reconocidas las ropas del interfecto no se le encontró en ellas ningun efecto, dinero, ni documentos.

El juez señor Rincón terminadas las primeras diligencias, ordenó la conducción del cadáver al departamento anatómico.

El suicida

El autor de tan sangriento drama es hijo de Rufina, la conocida vendedora de billetes de lotería, que vive en Triana en el corral de vecinos de la calle de San Jorge, número 6.

Se dedicó hasta hace poco tiempo á la venta de periódicos y billetes de lotería, sirviendo algunas veces de mandadero á los cocheros de punto, entre quienes era muy conocido.

MODAS

Bata de señora.

Es de forma directorio y se confecciona con gasa de color de naranja.

El talle es alto y vá indicado por una ancha cinta de *moiree* anudada al pecho.

El escote es cuadrado con cuello Médicis.

La delantera es de gasa ó tul blanco, lo mismo que los bullones de los hombros.

Es un modelo precioso y original.

La calle de la Escolta, centro principal de Manila

Noticias locales

La enfermedad que desde hace tiempo venía minando la existencia de la bellísima señorita Dolores Lopez, hizo anoche crisis, resolviéndose fatalmente.

A las diez y media dejó de existir la virtuosa niña, que cifraba sus anhelos en la reclusión de un claustro, teniendo ya elegido para consagrarse á Dios el convento de las Reparadoras de esta capital, donde pensaba hacer su postulado.

El cadaver, vestido el hábito de la Virgen de Lourdes y coronada su frente con azahares, fué colocado en una urna funeraria, habilitando como capilla ardiente una de las habitaciones de la planta baja del edificio. Infinidad de amigos de la casa de la finada, entre las que se cuentan casi todas las personas de la buena sociedad de Sevilla, desfilaron anoche por ante el cadaver de la desgraciada señorita de Lopez. ¡E. P. D.!

LAS BRAVÍAS

El suceso que anoche tuvo lugar en el paseo de la orilla del río, poco despues de las doce y media, entre dos mujeres de las que pululan por aquellos sitios, aunque no tuvo fatales consecuencias, es digno de la publicidad.

Dos mujeres de vida licenciosa conocidas por la *Pepillo* y la *Marmolillo*, sostuvieron delante de la caseta de las Obras del puerto próximo al portillo del Plomo, una acalorada disputa, llegando á agriarse tanto la cuestión, que sacando un arma de fuego la *Pepillo* disparó dos tiros contra su contrincante, quien al resultar ilesa exclamó:

—No te has salido con la tuya, que estoy viva.

Entonces replicó la agresora:

—Cuando *salga* te mataré.

Reconocida la *Marmolilla* por la pareja de seguridad, resultó que tenía una pequeña lesión en una mano, ignorando si fué causada por los proyectiles ó si se la causó en la lucha sostenida por ambas, antes de los disparos.

Despues de curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fueron las dos conducidas á la jefatura de vigilancia.

La *Pepillo* es bastante conocida por la rara circunstancia de haber servido en el ejército en un regimiento de caballería prestando servicio de trompeta, hasta que fué descubierto su sexo.

Desde entonces suele disfrazarse de vez en cuando de soldado y alternar con los militares como uno de tantos.

Sus aficiones varoniles la hicieron sentir celos de la *Marmolillo*, siendo estos el motivo de la reyerta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La fiebre amarilla.—Contra Mac-Kinley.—Lo de las Haway

París 8, 8 n.

Segun noticias de Lóndres, la fiebre amarilla amenaza extenderse del Missisipí, por el Sur de los Estados Unidos.

El gobierno yankée ha prohibido la venta de billetes de ferrocarril para dirigirse á los Estados invadidos.

—La prensa del Sur ataca á Mac-Kinley por haber nombrado á un negro oficial de marina.

—Hoy ha debido reunirse el Congreso de las islas Haway para ratificar la anexión de éstas á los Estados Unidos.

La triple.—El sultan y el Papa

París 8, 9 n.

De Berlín dicen que anoche, en Francfort asistieron los reyes de Italia y los emperadores de Alemania á una función de teatro, en la que hubo cuadros alegóricos á la triple alianza.

Los soberanos italianos quedaron disgustados del papel secundario y hasta humillante que se hacía representar á Italia.

—Comunican de Roma, que el Papa ha recibido una carta del sultan de Turquía, el cual le manifiesta que está satisfecho del concierto de la paz con Grecia.

Telegramas nacionales

Toros en Murcia

Murcia 8, de 4 t. á 7 n.

Se lidian seis reses de la ganadería de Anastasio Martin, por Mazzantini, Reverte y Fuentes.

La plaza está llena.

Se calcula que hay en ella unos 14.000 espectadores.

Hay mucha animación.

Previos los consabidos preliminares, aparece el

Primero

De mote *Tejón*.

Es castaño y buen mozo.

Arremete con voluntad á los picadores y toma cinco varas á cambio de dos caidas.

Fenecen dos pencos.

Cambiada la suerte, Tomás Mazzantini clava un par de banderillas, llegando bien.

En su turno repite con otro.

Valencia pone tambien dos pares.

Don Luis luce terno morado y oro.

La faena con el trapo es como todas las suyas.

Da una estocada y descabella al segundo intento.

Segundo

Se llama *Madroño*.

De los picadores toma cuatro varas, proporcionando dos caidas.

No hay bajas en la cuadra.

Un picador cae al descubierto y se ve en peligro.

Mazzantini acude oportunisimo y hace un quite monumental. (Gran ovación.)

Currinche clava un par de rehiletes.

Barquero pone otro, bueno.

Repite aquel en la mima forma.

Reverte viste morado y oro.

Da dos pinchazos y una estocada superior. (Palmas.)

Con la muleta se limitó á cumplir.

Tercero

Responde por el mote de *Cisquero*.

Es negro y bien puesto.

Toma cinco varas á cambio de dos caidas y dos caballos.

En quites nada notable.

Creus pone un par.

El *Malagueño* deja otro.

Repiten ambos en la misma forma y se les aplaude.

Fuentes lleva traje lila y oro.

Pasa bien y da media estocada.

Vuelve á pasar con lucimiento y deja una estocada superior. (Muchas palmas.)

Cuarto

Rabicano, cárdeno, de buena lámina y bien provisto de defensas.

Con mucha voluntad y poder acomete á la gente montada.

Toma ocho varas y proporciona siete caidas aparatosas.

Los matadores oportunes en quites.

Muere un caballo.

Galea pone un par de banderillas.

Luego repite y deja medio.

Regaterillo pone medio y uno.

Don Luis pasa al de Anastasio con una jindama colosal.

Aprovechando deja media estocada en el sótano y descabella al segundo intento. (Pitos.)

Quinto

Panero, negro, y bien puesto.

De los picadores toma seis varas.

A cambio de ellas hace dar cuatro caidas y mata tres caballos.

Pide el público que pareen los matadores.

Mazzantini y Fuentes cojen los palos y se les aplaude.

Reverte se niega á banderillear y se va al estribo á preparar los trastos.

Fuentes coloca un par magnífico.

Mazzantini pone otro buenísimo.

Antonio repite con otro par archimonumental.

(Ovación entusiasta á los maestros.)

Reverte hace una preciosa faena y da un pinchazo.

A este sigue una estocada.

Descabella al primer golpe. (Palmas.)

Sexto

Llámase el último *Centello*.

Es cárdeno y de libras.

Toma una vara y se resiste á entrar de nuevo á los caballos.

En vista de ello la presidencia le condena á fuego.

Malagueño y Valencia le clavan tres pares de las calientes.

Fuentes emplea una faena laboriosa con el animal, que está descompuesto, y da tres pinchazos y una estocada á paso de banderillas.

Resumen

Los toros de la ganadería de Anastasio Martin cumplieron á excepción del último que desde que salió buscaba el camino de la dehesa.

Sobresalió el cuarto.

Mazzantini bien en su primero y desgraciado en el cuarto, aunque es menester reconocer que no puso nada de su parte.

Banderilleando y en quites excelente.

Reverte bien.

Fuentes bien en su primero y regular en el último.

Con las banderillas hecho un coloso.

Las cuadrillas cumplieron.

La presidencia bien y la entrada excelente.—*El corresponsal*.

De los carlistas

Zaragoza 8, 5-50 t.
(Recibido con retraso.)

Carece en absoluto de fundamento la noticia de la reunión de los carlistas en Roncesvalles.

El titulado general carlista Cavero no se ha movido de la finca del término de Garrapiñillos, donde habita con su familia apartado de la política y decidido á no intervenir en ella hasta que se lo ordene don Carlos.

Niega que la reunión se haya verificado, pues de ser cierta la conocería.

Estos informes son autorizados.—*Fondevila*.

Regatas

Cadiz 8, 8 n.

Las regatas han estado animadísimas.

Hubo gran concurrencia en los muelles y en la bahía.

Los premios han sido muy disputados.

Se han adjudicado siete.

En los intermedios hubo cucañas que estuvieron muy divertidas.

Naufragio oportuno

Madrid 8, 9-15 n.

Segun noticias que ha llevado á New York un vapor procedente de Santiago de Cuba es de creer que haya naufragado la goleta *Briggt* que llevaba una expedición de armas y municiones para Calixto García.

Se dirigía la goleta á Baracoa y se supone que la sorprendió un ciclón, perdiéndose en los arrecifes de Bohama.

Pinar del Río pacificado

Madrid 8, 9-25 n.

La prensa de New York anuncia que el gobernador de Pinar del Río ha comunicado al general Weyler que puede retirar las tropas de aquella provincia por estar pacificada ya.

Agrega que considera bastantes á la guardia civil y á los voluntarios para copar las pequeñas partidas merodeadoras.

Un ciclista muerto

Barcelona 8, 9-40 n.

Desde el puente situado en la vía férrea del Norte se ha caido al fondo el ciclista don Magin Llauradó, falleciendo momentos despues.

Deja dos hijos.

Habitaba en Gracia.—*Simó*.

Caridad infantil

Madrid 8, 10 n.

Grupos de niños con banderas de la Cruz Roja, brazal y gorra de la misma benéfica institución, han recorrido las calles, recolectando para los soldados heridos y enfermos que regresan de Ultramar.

Lo recaudado lo han entregado á *El Imparcial*.

Noticias varias

Madrid 8, 10-15 n.

El Correo, comentando el despacho que da cuenta de la toma de Aliaga, dice que de este poblado se habían apoderado antes los insurrectos.

—Oficialmente nada se sabe de que el gobierno yankée haya abierto información para depurar los hechos realizados por el agregado naval de la legación española en Washington.

—El señor Silvela ha visitado al general Polavieja.

Más de Filipinas

Madrid 8, 10-25 n.

Sábese que en la toma de Aliaga murieron 160 rebeldes.

Asegúrase que el general Castilla mandaba nuestras fuerzas y que por este hecho se le concederá la gran cruz del Mérito militar.

Las víctimas de un atentado.—Conferencias.—Viaje

Madrid 8, 10-35 n.

Los heridos á causa del último atentado de Barcelona siguen mejorando.

Al intentar levantarse el teniente Portas, abriósele la herida y arrojó sangre por ella.

—Han conferenciado los señores conde de Tejada de Valdosera y general Azcárraga, acerca de la reorganización de la policía.

Tambien han conferenciado los señores Azcárraga y Moret.

Este ha marchado á Ciudad Real.

Manifestaciones de Cavero

Zaragoza 8, 10-45 n.

El *Diario de Avisos*, de esta capital, publica las manifestaciones que el general carlista señor Cavero ha hecho á un redactor de aquel periódico que le ha visitado en su casa de campo de Garrapiñillos, donde continúa haciendo vida patriarcal.

Confirma el señor Cavero lo que ya he anticipado respecto al asunto.

Desmiente categóricamente cuanto se dice de la supuesta reunión carlista en la iglesia de Roncesvalles y de viajes que no ha realizado, afirmando que no se ha movido un solo día de su casa de campo.

Dice tambien que los carlistas no se mueven ni conspiran, no por falta deseos de derribar todo lo existente, sino que con su disciplina y su jefe que se ocupa de todo, no necesitan mas que esperar órdenes para acatarlas y cumplirlas como todos lo harán.

Con esto creen seguro el triunfo de su causa.

En vista de las circunstancias supremas que atraviesa España, cree natural el declarante que don Carlos y el marqués de Cerralbo se pongan de acuerdo para todas las contingencias que puedan surgir, y cuyas resoluciones serán secretas, en el supuesto de que quedarán resueltos todos los puntos que necesiten rápida acción.

Cree, por último, que el viaje del marqués de Cerralbo á Suiza es de suma trascendencia.—*Fondevila*.

Arancel para Cuba

Madrid 8, 11 n.

La *Gaceta* publicará en breve el arancel interino para Cuba.

El preámbulo declara que se recargan prudentemente los productos de la península, para, sin inferir perjuicios irreparables, aumentar los rendimientos de aduanas.

Este arancel regirá desde diez días despues que lo publique la *Gaceta de la Habana*.

Se aforarán por el arancel anterior las mercancías conducidas en buques zarpados del último puerto de la escala antes del tercer día á contar desde el en que se publique el nuevo arancel.

Se aforarán del mismo modo las mercancías salidas del puerto de procedencia con conocimiento directo para los puertos de Cuba, antes de dicho tercer día.

Suprímense los derechos transitorios del 10 y el 15 por 100, sancionados por la ley de 21 de Febrero de 1895.

La exención de estos recargos regirá desde la aplicación del arancel para las mercancías que adeudan con sujeción al mismo.

Mantiénese el margen de protección á la península, señalado en la ley de 29 de Abril último, sosteniendo en un grado racional los derechos diferenciales.

Preténdese dar al Consejo de Administración de Cuba recursos con que cubrir el presupuesto para que esto sea base de ensayo del arancel definitivo.

La primera disposición del arancel interino establece el adeudo de las mercancías nacionales y extranjeras y define el alcance de los derechos diferencial y fiscal.

Enumera las condiciones y formalidades para que obtenga la mercancía nacional el beneficio de protección arancelaria que regirá para los productos nacionales directos de procedencia y conducidos bajo la bandera española.

Exclúyense de la protección los productos extranjeros, inclusos los nacionalizados por pago de derechos en la península.

Resérvase para la procedencia nacional en Cuba el trato de mayor favor.

Las procedencias extranjeras podrán recargarse hasta el 60 por 100.

Concédese franquicia á la moneda de plata y de cobre nacionales, á los envases de pipería y botellas de vidrio comun para importar aguardientes, licores y vinos.

Se dictan reglas particulares para el aforo de los envases de aguas minerales, aguardientes, vinos, licores y cervezas.

Trátase de las embarcaciones, subdividiéndose en dos clases: las que navegan á vela y las que lo hacen á vapor, y estas en las que tienen el casco de madera, las que lo tienen de metal y las que lo tienen mixto de ambas materias.

Para las bebidas se adopta la clasificación del arancel de la Península.

La pipería se clasifica como armada ó desarmada, manteniéndose una partida de especial favor para la madera en corte, bocoyes y tercerolas destinadas al trasporte de azúcar.

Llegan al tipo máximo del derecho diferencial del 35 por 100 las baldosas, ladrillos, tejas, sal, pasamanería, lana y harinas.

Excederán del treinta por ciento los derechos diferenciales del alambre dorado ó plateado, perfumería, esencias, pasamanería, algodón, embutidos, salsas, trufas, licores y aguardientes.

Los artículos valorados en diez y ocho millones de pesos no tienen derecho diferencial.

Tampoco lo tiene el carbón.

En todo el arancel importan los derechos fiscales, por término medio, el 14 por 100 de las valoraciones.

Dice el ministro en el decreto que la actual reforma aprovecha tambien al comercio extranjero.

Se hace una gran rebaja para la importación americana, no solo en los derechos diferenciales, sino que tambien en el total del adeudo.

Exceptúanse los petróleos en bruto que se importan con arreglo al actual adeudo, á cambio de una rebaja considerable en los derechos sobre el aceite rectificado.

El rendimiento probable de estas nuevas tarifas, se calcula en 18.969.000 pesos anuales, correspondiendo 7.800.000 á los derechos diferenciales y el resto á los fiscales.

A pesar de sostenerse la tabla actual de valoraciones, se revisará en breve.

Dice tambien el ministro de Ultramar que no es normal la prohibición de exportar tabacos, que solo alcanza á varios territorios con motivo de la guerra.

Ante las circunstancias especiales de la isla, prescinde ahora de reformar los derechos.

Solo se recarga la hoja de tabaco para capa que se exporte por la provincia de Santiago de Cuba.

Elévase hasta veinte pesos el derecho de los cien kilógramos de tabaco en rama ó de tripa.

En las demás provincias y acaso en el presente ejercicio económico se establecerá la normalidad en la exportación.

Muerto de una puñalada

Málaga 8, 11-40 n.

Esta tarde riñeron en el muelle los carreros Miguel Marín Yuste, de 27 años de edad, y el conocido por *Bermejo*, joven de 21.

Tan agria llegó á ser la disputa que el Miguel Marín, sacando un cuchillo, le asestó una puñalada tan horrorosa en el corazón á su contrincante, que quedó muerto en el acto.

El agresor fué detenido.—*Corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

8 Setiembre.

El ilustre señor Salmerón ha pronunciado en Vendrell un discurso antirreligioso. Tambien fué opuesto al envío de nuevas fuerzas militares á Cuba. En esto último esforzó su natural y hermosa elocuencia. El admirable orador dijo que la nación va quedando exangüe, vacíos los talleres y fábricas, desconsoladas las doncellas y llorosas las madres. Hace 29 años, en una noche del mes de Noviembre, el mas grande tribuno de la democracia española consagró al propio asunto palabras que arrebataban á las multitudes «Esas separaciones forzosas, decía, entre el joven y la madre de su corazón, y la angélica niña á quien había jurado unirse, y al anciano abuelo que necesitaba de su apoyo, y los amigos de toda la vida y el campo del trabajo y el nido de la primera oración para ir bajo el yugo de los déspotas al cuartel de los esclavos.» Y vinó la quinta de 1873 y España necesitó hombres y la república soldados para la gran Antilla, para el Norte, para el Mediodía, para Levante, para todas partes, y la nación se convirtió en un inmenso campamento, en el cual se introdujo la indisciplina, despues de haber predicado la democracia la abolición de «los tablados fúnebres en que se jugaba al acaso la suerte de las generaciones», y despues de haber defendido el señor Salmerón, hermano del elocuentísimo orador del *meeting* de Vendrell, la teoría de que nadie podía obligar á los ciudadanos al servicio militar que debían prestar, para garantir el derecho de los pueblos, milicias voluntarias.

No conviene, pues, abusar, de la elocuencia en estas materias. Hay aplausos seguros para los que hablan en la tendencia y en el sentido del señor Salmeron. Tambien los hubo para los oradores de 1868-69 condenados cuatro años despues por todas las niñas angélicas, los ancianos abuelos, las llorosas madres, las desoladas doncellas, los contristados amigos y todos los frutos de todos los nidos, de todas las oraciones, ante aquellas quintas republicanas cuyos expedientes de exención del servicio eran más abominables que el sistema de la redención y del sorteo. Importa mucho no usar esta oratoria conmovedora; importa sobre todo no usarla delante de muchedumbres entristecidas por las guerras. Es un lirismo perjudicial para la patria el que emplea ahora el señor Salmerón, semejante á aquel otro lirismo democrático de 1868. Aparte lo cual persona alguna confundirá, seguramente, ese lirismo con el sentido de la frase del general Pando, respecto de la inconveniencia de mandar más refuerzos á Cuba. Crímen le parece al general Pando enviarlos, por estimar que hay número suficiente de soldados en la gran Antilla, por considerar torpe la gestión del general Weyler, por juzgar que en manos inhábiles y con entendimiento insuficiente se han de malograr todas las empresas de la campaña de Cuba. El sentido de las manifestaciones del señor Salmerón refleja otro orden de ideas.

La opinión recuerda que en 1873 el ilustre orador habló en la conveniencia de ir preparando á las colonias para constituir estados independientes, á la usanza griega por medio de concesiones y llevando á las tierras lejanas la civilización de la metrópoli. Y, siempre que el señor Salmerón hiera la fibra mas delicada de las muchedumbres al tratarse de la guerra de Cuba, no será considerado sino como un elemento auxiliar, científico si se quiere, pacífico, platónico, pero al cabo elemento auxiliar de los partidarios de la independencia. El general Pando pugna contra una gestión; el señor Salmerón hace volver los ojos á las colonias que fueron españolas y son hoy independientes.

El método, el pensamiento será cuan previsor quiera el señor Salmerón, mas no refleja el verdadero estado de la conciencia nacional, propensa á dar mas hombres y mas recursos, si bien deseosa de generales mas afortunados para los resultados definitivos de la guerra. Mas parece apartarse todavía del ánimo público el eminente orador en su campaña antirreligiosa.

Nunca sería disculpable: en las presentes circunstancias es merecedora de censura enérgica, mucho más si se emprende y sigue con la literatura que emplea el señor Salmerón, la cual halaga bajas pasiones, como lo muestra la recomendación de que los frailes deben ocuparse en la construcción de canales y en el cultivo de las estepas estériles. No sería la vez primera que lo hicieran en provecho de clases menesterosas y del progreso; y su labor en esto como en otras muchas cosas, será siempre más duradera y más eficaz que los discursos del señor Salmerón, de quien acaba por decirse en toda ocasión, si no cambia el rumbo, la frase felicísima y exacta del señor Maura, que le consideró como prueba viviente en todos los peligros y de todos los estragos que podía padecer la nación española.

¡Vaya una oportunidad la de ahora para campañas antirreligiosas! Vuelven las madres sus ojos á Dios para que concluya la guerra, cuelgan de los pechos de sus hijos los escapularios para preservarlos de enfermedades y de las balas enemigas, promueven rogativas en los pueblos rurales, donde la fé se conserva mas pura, y con la ayuda visible de la Providencia, son esas madres el elemento mas fuerte, mas sano, mas patriótico de España, porque no desmaya en ofrecer para el honor nacional las prendas mas queridas. Perturbar el ánimo de esas mujeres ejemplares, sufridas, resignadas, que ponen su corazón en Dios para que ampare á la patria, es una labor insensata, á la cual no puede entregarse, si en la sociedad quiere representar algo, aquel que haya gobernado y aspire á gobernar, sobre todo gobernar en España, donde las torpezas de la democracia en la cuestión religiosa han avivado guerras civiles, y donde á la hora presente se puede advertir una natural reacción religiosa, visto que tantos progresos materiales no han dado aquella felicidad que anunciaron los propagandistas de las Repúblicas ateas.

Los partidos de la derecha, dentro y fuera de la legalidad, estarán sin duda satisfechos por la manera de proceder del señor Salmerón. Las circunstancias presentes son buenas para una predicación contra muchas cosas del régimen vigente, pero Castelar no habla, Zorrilla murió, Esquerdo se dedica con admirable constancia á alejar de su república y de su partido á las clases conservadoras, á las clases liberales, á la democracia gubernamental, á la democracia católica y aun á muchos fusionistas republicanos. ¡Dios se lo pague!

INCÓGNITO.

Noticias locales

Ha dicho el *Heraldo de Madrid*, hablando de los atrasos que sufren en las pagas las clases pasivas de Ultramar que la última mensualidad que se les ha satisfecho es la de Enero. Esto es cierto en cuanto á los que cobran por el ministerio; pero á los que lo hacen por medio de habilitado se les debe tambien ese mes, lo que constituye el colmo del escándalo.

«Un alcalaino» nos remite una carta en la que hace graves cargos á una autoridad de Alcalá de Guadaira. En vista de la forma anónima á que el denunciante apela sospechamos y no ciertamente en favor suyo.

El primer jefe de cazadores de Segorbe teniente coronel señor Perez de Junquitu nos manifiesta respecto á la noticia que se ha publicado relativa al soldado regresado de Cuba por enfermo Eduardo Monje Diez que dicho individuo no pertenece ni ha pertenecido al citado batallón en época alguna.

El lunes próximo se reunirá bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia la comisión permanente de Pósitos.

El oficial de la administración de Hacienda don Enrique Castillo, encuéntrase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

La hermandad del Prendimiento de Cristo y Nuestra Señora de Regla, se reunirá el próximo domingo en su capilla propia de la calle Orfila para tratar de varias reformas que introducirá en sus pasos.

El ayuntamiento de Almadén de la Plata ha terminado las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1890 al 96; así lo participa á este Gobierno civil, como tambien que dentro de breve plazo quedarán terminadas las del ejercicio pasado.

Por el rectorado de esta Universidad literaria se ha expedido título de bachiller á favor del alumno del Instituto de Jerez de la Frontera don Ramón Villavicencio.

A disposición del gobernador militar de esta plaza ha sido puesto el desertor del ejército José Muñoz Moreno.

Un ejemplo que debiera ser imitado por nuestras autoridades:

Despues de comprobar el alcalde de Zaragoza que muchos de los chocolates que se expenden en aquella capital no son elaborados con las condiciones que la higiene reclama, ha dictado un bando en el que se concede á los fabricantes y expendedores el plazo de un mes para que con letra clara y en lugar visible anuncien al público la composición de la mezcla que emplean en la fabricación.

La Biblioteca Nacional ha reproducido su anual anuncio para la concesión de un premio de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano americanos. Y otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas. Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma.

El sugeto conocido por el *Mellizo*, que se suicidó anoche en la calle Encomienda despues de herir gravemente á su amante, se llamaba José Lopez.

Esta mañana á las nueve se han celebrado los funerales y conducción al cementerio de la que fué en vida bellísima y muy virtuosa señorita María de los Dolores Lopez del Carpio y Rubio. A ofrecerle el último tributo de amistad y cariño acudió á la iglesia parroquial de San Vicente gran número de personas, de las que recordamos á don Agustín Molina, cura de dicha parroquia, don Antonio de Valdecañas, don Eduardo Torices, señor Ceballos, Fernandez de Peñaranda, Bethancourt (don José y don Juan), Arjona (don Ricardo), Laraña y Becker (don Manuel), Vazquez y Armero (don José Ignacio), Ureta (don Fernando), don Juan María Maestre, conde de Gómara, Barón (don Fernando), Velarde (don Miguel y don Julian), Armero (don José Luis), Parra (don Francisco), Perez de Vargas (don Jerónimo), Marquez de la Plata (don Juan y don Fernando), general Negrón, don Peregrino Camuñas, Cavaleri (don Joaquín), Grimarest, Dominguez (don José), el canónigo señor Marrón, Vazquez y Lastra (don José) y otras muchas que sentimos no recordar. Las cintas del féretro las llevaron don José Fernandez de Peñaranda, don Juan Bethancourt, don Fernando Ureta y don José Ignacio Vazquez. Descanse en paz el alma de la virtuosa finada.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en las dependencias municipales serán de diez y media á cuatro de la tarde.

Ha solicitado ingreso en la guardia municipal Manuel Lucas Tercero.

Se ha dispuesto por la Alcaldía la reparación de la máquina cilindro compresor de vapor que se utiliza para el apisonamiento de los arrecifes.

El propietario de las casas números 5, 7, 9, 11 y 13 de la calle del Carpio y 13 y 15 de la de Tarifa, ha solicitado licencia de la Alcaldía para reconstruir la fachada de las mismas en la línea aprobada acompañando un bonito y magnífico plano.

Por la Escuela de Comercio se ha designado al catedrático de la misma don Mateo Alonso del Castillo y Perez para formar parte del tribunal de oposiciones, que ha de designar los alumnos que en el próximo curso ha de costearle el Ayuntamiento la carrera de perito mercantil.

Por estar terminada la temporada de baños, la Alcaldía ha dado las órdenes convenientes á fin de que cesen en su cargo los buzos y se proceda á desmontar las vallas y baños flotantes.

Desde el día de la fecha hasta el 20 del corriente mes se expedirá en el negociado respectivo de la secretaría municipal las licencias que para la próxima feria de San Miguel soliciten los dueños de los puestos que las obtuvieron en años anteriores, advirtiéndose que trascurrido plazo se otorgarán los dichos lugares vacantes al primero que lo solicite.

Por la Alcaldía se ha repartido á los médicos de la Beneficencia domiciliaria la nueva división provisional de distritos para la organización de este servicio.

Se nos dice que ha sido aprobada por la comisión de Policía urbana del Ayuntamiento la ponencia relativa al cambio de tracción de los tranvías. El dictámen, que firman los vocales señores Esquivias, Amores, Lupiañez, Mejías, Palomino y Meneses, dice que el proyecto es beneficioso para Sevilla.

Se encuentran en esta los distinguidos jóvenes de Huelva don Félix Vazquez y don Guillermo Sundheim y de las Cuevas.

Esta mañana, en el tren mixto de Huelva, marcharon á dicha capital muchos aficionados al arte de Montes con objeto de presenciar la corrida que hoy se ha celebrado.

Nos dicen que se hacen grandes preparativos en Morón á fin de que la feria que en aquella villa se ha de celebrar en los días 15, 16 y 17 del corriente resulte con mas esplendor que en años anteriores.

En breve marchará á Las Torres (Badajoz) donde reside su familia, el capitan de estado mayor don Sebastian de la Torre, con objeto de permanecer allí varios días antes de embarcar para Filipinas.

Ha marchado á Jerez, en uso de licencia por diez días, el médico de artillería don Manuel de Siles y Quinta.

Ha regresado de Lebrija el comandante de estado mayor don Antonio Gávala.

Se encuentra mas aliviada la hija del secretario particular del alcalde, don Luis Mosquera y de Montes.

En el cabildo que la corporación municipal celebrará en el día de mañana, además de los asuntos relacionados se dará cuenta del dictámen de la comisión de Policía urbana relativo á la sustitución en los tranvías de la fuerza animal por la tracción eléctrica.

Por la Alcaldía se han facilitado hoy gran número de papeletas para la vacuna gratuita.

Se nos informa en la sección de Quintas de la secretaría municipal que se va á proceder á formar expedientes de prófugos á los mozos del alistamiento del año actual que antes del día 20 del corriente mes no se presenten en dicha sección á recoger sus respectivos pases con el número del sorteo. Lo que nos apresuramos á anunciar á los interesados en evitación de los perjuicios que se les puede irrogar.

El domingo saldrá en procesión de la parroquia de Santa Ana la imágen de la Madre de Dios que en ella se venera.

Terminados sus trabajos en el archivo de Indias ha marchado á Londres Mr. James Reddan, comisionado por el gobierno inglés para examinar y sacar copias de cuantos documentos existen en nuestros valiosos archivos, referentes á la Guayana inglesa.

El ayuntamiento de Burguillos ha satisfecho hoy ciertas cantidades que adeudaba á la Hacienda y á la Diputación por todos los conceptos hasta el 31 de Julio último.

En Alanís ha detenido la guardia civil á una gitana llamada Isabel Suarez que en unión de Juan Bautista Gordan y Feliciano Murillo, habían hurtado cuatro caballerías que pastaban en el sitio en donde se celebraba la feria Dicha gitana fué puesta á disposición de aquel juzgado.

El ayuntamiento del Coronil ha satisfecho al cabeza del partido la suma de 550 pesetas á cuenta de un descubierto por el contingente carcelario de años anteriores.

En el día de hoy han quedado instaladas las nuevas oficinas de la fiscalía de esta Audiencia, en el local que antes ocuparon, ampliadas con la que fué escribanía del señor Carranza, hoy despacho del fiscal de su majestad. Dicho local, perfectamente decorado, luce nuevo mobiliario y revela el exquisito gusto del señor Guerrero de Miguel, que segun tenemos entendido, es el que ha dirigido la reforma. Los señores Urquiza y Peinado, oficiales de dicha dependencia, han dedicado todo el día á la ordenación de papeles.

Se nos asegura que antes de comenzar las próximas sesiones del tribunal del Jurado, quedará habilitado un local para que en él puedan descansar los jurados, testigos y peritos; y que para entonces tambien quedarán instaladas en las diversas secciones, una tribuna para la prensa semejante á la que hoy están destinadas á los procuradores. Esperamos del señor Bonet se confirme esta noticia.

La guardia civil del puesto de Peñaflor detuvo ayer á un sugeto llamado Juan de Dios Ruiz Tejera, autor de un robo de caballería. El citado individuo hacía poco tiempo que había salido de la carcel de Córdoba, despues de haber cumplido condena por el delito de robo y disparo de arma de fuego.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que padecía, el administrador de Hacienda de la provincia don Eduardo Perez y Salvador.

Durante el día de ayer se han registrado en la villa del Coronil tres invasiones mas á consecuencia de la enfermedad variolosa. Hoy han sido enviados por la Diputación provincial varios tubos de linfa vacuna, para combatir el desarrollo de dicha epidemia.

Ayer falleció en esta capital el teniente coronel, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, don Enrique Gonzalez Rodriguez de la Portilla.

Al reunirse hoy dicha comisión acordóse levantar la sesión en señal de duelo y comunicar á la familia del finado la parte que toman todos los vocales en el sentimiento que hoy la embarga por el fallecimiento del pundonoroso militar. La comisión se reunirá mañana á la misma hora.

Nos dicen de Utrera:

«Conocía el juzgado de primera instancia del partido de un juicio de interdicto sobre recobrar la posesión de los pescantes de hierro que sirvieron de soporte á las farolas para alumbrado por gas.

Dictada sentencia, declarando haber lugar al interdicto, disponíase la autoridad judicial á ejecutarla, pero parece ser que habían sido quitados todos los pescantes de hierro que en la vía pública y existían cortados los tubos de conexión que conducía el fluido desde la cañería principal á las farolas respectivas.»

Se nos ruega que acerca del particular llamemos la atención del gobernador civil.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cuatro hombres, tres mujeres y ocho párvulos.

Del ministerio de la Guerra se ha recibido en esta delegación de Hacienda un libramiento á nombre de don Cristóbal Fernandez.

Hemos oido asegurar que el teatro San Fernando ha sido tomado en arrendamiento hasta el mes de Abril próximo, por el empresario catalan señor Arnau. Este se propone presentar compañías de género *chico*, de ópera y de opereta, contratando artistas que satisfagan las exigencias del público.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 10.

Jefe de dia: el coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Sora, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Rufino mártir.

Santo de mañana.—San Nicolás de Tolentino, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Nicolás de Tolentino, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

Isidoro de Urzaiz y Cavero

falleció en la hacienda de la Luz (Huelva)

el día 4 de Setiembre de 1897

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

No se reparten esquelas.

R. I. P. A.

Las misas cantadas con responso que se celebrarán el día 11 del corriente en la iglesia de San Alberto, á las nueve, y todas las rezadas que se digan en dicho día en el expresado templo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Fernando de la Rocha y de la Fontecilla

MARQUÉS DEL BUEN SUCESO

Q. S. G. G.

Su hermana la Excma. señora Marquesa de Angulo y sobrinos, ruegan á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Un día en Utrera

Los trenes especiales.—Llegada á Utrera.—Novilleros y novillos.—La feria.—Nuestra Señora de Consolación.—Regreso á Sevilla

En este año como en los anteriores, los sevillanos han sido consecuentes con la patrona de Utrera. Con verdadero entusiasmo y en crecido número acudieron, á la estación de San Bernardo para tomar el tren que había de conducirlos á Utrera.

El último tren especial, que arrancó á la una y media de la tarde, se forma de sinnúmero de vagones en los que se *acomodaron* algunas docenas más de pasajeros de los que buenamente cabían.

La máquina resoplando como caballo jadeante, arrastró el convoy á paso lento, colocándolo en la estación de Utrera á eso de las tres. Los sevillanos entraron en la ciudad confundiéndose á poco con los moradores de ella.

***

Utrera, que por la hermosura y limpieza de sus anchas calles, aparece de ordinario alegre y llena de encantos, estaba ayer engalanada para celebrar la fiesta de su popular Patrona y para recibir al crecidísimo número de forasteros que con este motivo la visitan.

Sus anchas calles bañadas de sol, limpias, como los chorros del oro y de comodísimo tránsito por el perfecto estado de conservación de sus pavimentos, veíanse invadidas por millares de criaturas, que alegres discurrían de uno á otro lado.

Los que fueron animados únicamente del deseo de visitar á la Vírgen, emprendieron á poco la llegada, el viaje al Santuario. La mayoría se acomodaron en los cafés y fondas aguardando entre copas y bromas el comienzo de la corrida.

***

La plaza de toros está situada en uno de los límites de la población. Su aspecto, mejor por fuera que por dentro, recuerda algo la de Alcalá de Guadaira, si bien es mas amplia que esta.

El público, en su mayor parte compuesto de aficionados sevillanos, llenó casi por completo la plaza y presenció con regocijo la lidia.

Ya conocen los lectores de este periódico, por la reseña del señor Oviedo, las peripecias de la corrida. Solo añadiré á la misma algunos datos, por vía de apreciaciones.

Para Carrillo no fué buena la tarde. Estuvo pesado con el primero, y si bien procuró agradar con su segundo, al que despachó pronto, no lo consiguió por ser un becerre te propio para las señoritas toreras. En quites oyó aplausos y con las banderillas estuvo desgraciado.

Félix Velasco trabajó ayer sin conquistar nuevos triunfos, ni hacer bajar su cartel. A su primero, que estaba manso, lo trasteó mucho, y despues de pincharlo dos veces, le dió pasaporte de un bajonazo. Mas afortunado estuvo en el último, al que despues de varios pases buenos, despachó de una corta caida. En quites bien y con las banderillas clavó un gran par.

Respecto al ganado poco hay que decir; cumplió bien el primero; peleó como manso el segundo; fué bravo, pero muy duro, el tercero, y el cuarto se acercó con voluntad á los caballos, en los que hizo poco daño por ser cornibrocho.

Como detalles célebres merecen apuntarse la finura y amabilidad de los presidentes atentos siempre á las indicaciones del público para cambiar la suerte; el detestable servicio de plaza, que produjo por algunos momentos la suspensión de la lidia despues de la muerte del primer toro, para retirar los despojos de un caballo muerto, y el polvo que se levantaba en el circo con los capotazos y carreras. Parecía enteramente que los bichos se jugaban en un polvero.

***

Terminada la corrida comenzó el desfile y los excursionistas taurófilos se distribuyeron aquí y allá para reparar las fuerzas perdidas.

Conseguido este objeto, los más emprendieron el camino del santuario.

***

La feria de Consolación se diferencia grandemente de cuantas se celebran en la provincia de Sevilla.

Por la situación de la misma, por lo que en ella se observa, adviértese desde luego gran semejanza con las verbenas madrileñas y muy especialmente con la de San Antonio de la Florida.

El magnífico templo donde se venera la Vírgen de Consolación es el núcleo de la feria, y alrededor de él se agrupan las tiendas de los casinos, los caballitos y rifas, puestos de buñuelos, bebidas y turrones y las barracas donde se exhiben las cosas *siempre sorprendentes y nunca vistas.*

Esto en cuanto á la materialidad de la feria. Po lo que hace relación á la idea de que ván animados los que á ella concurren, se observa lo propio. Todos van á visitar á la Vírgen, ya pidiéndole protección, ya manifestándole su gratitud por los favores recibidos, y despues de pasar un rato en el templo, pasean por la feria discurriendo de uno á otro lado, entretenidos un rato en la contemplación de cosas mundanas.

Allí no se ven solos los hijos de Utrera; en esta fiesta les acompañan infinidad de personas que vienen de lejanos puntos en cumplimiento de promesas ó guiados por la devoción que les inspira tan veneranda imagen, cuyo culto comparten con los utreranos.

La concurrencia y animación extraordinarias que anoche se notaban en la feria, los bailes y canciones, los requiebros y bromas y el sinnúmero de caras, de las que á diario contemplamos los sevillanos, traian á la imaginación nuestra célebre feria de Abril, de la cual puede decirse es un boceto la de Utrera, si se prescinde de la parte religiosa.

En una y otra se instalan casetas donde se baila y se canta por lo fino y por lo *jondo*, rebosan la alegría y las cañas de vino, se oyen *timos* saturados de gracia, atolondran los oidos las murgas de las barracas, las de los caballitos, las voces de los vendedores, y todos estos sonidos, todas estas sensaciones percibidas en confusión, traen á la memoria el recuerdo de algo parecido, aunque en mayor escala. Lo que ocurre en la feria de Sevilla.

***

Grande es la impresión que se experimenta cuando de la feria se pasa al interior del magnífico templo donde se tributa culto á la excelsa patrona de Utrera.

Con solo recorrer algunos metros se encuentra el visitante trasportado del escandaloso bullicio del mercado, valga la frase, al silencio y devoto recogimiento que se nota en el interior del templo.

No es mi ánimo hacer un detenido estudio de éste porque aparte de la consideración esencialísima de que carezco de conocimiento para ello, solo me propongo consignar las impresiones recibidas sin descender á la crítica.

El edificio es magnífico; amplio, de elevados techos y en perfecta forma de cruz latina: solo tiene altares en el fondo y en los brazos de la cruz; alicatado y exornado con preciosas labores, causa su contemplación magnífico efecto é invita á la oración y al recogimiento.

De los artesonados techos, penden infinidad de lámparas, llamando poderosamente la atención del curioso dos hileras extendidas á lo largo del templo.

La imagen de la Vírgen es preciosa. Ya lo dijo la musa popular

Mira que bonita era
Se parecía á la Vírgen
De Consolación de Utrera.

Vista desde lejos parece la Vírgen en su gloriosa Asunción. La severidad del adorno y los magníficos ramos de lámparas que penden de las paredes del presbiterio dan al altar mayor mucho realce. Ante aquel cuadro el individuo se siente transportado á otras regiones y no puede por menos que prosternarse delante de la Madre de Dios y rezar una plegaria.

Infinidad de devotos oran arrodillados delante de la Vírgen y concluidas sus oraciones, pasan á beber el agua milagrosa.

Para formarse idea del número de fieles que en este día visitan á la Vírgen de Consolación, no hay mas que detenerse un momento junto á la mesa donde se expenden las medallas, cintas, escapularios y fotografías. La bandeja donde se recoge la limosna está siempre llena de monedas allí depositadas por la piedad de los fieles.

***

La vuelta en el tren especial que salió de Utrera á las once verificóse sin contratiempos y en medio de la mayor alegría.

José María del Rey.

Sevilla 9 Setiembre 1897.

¿Un lance?

Anoche llegó precipitadamente el mozo de una muy acreditada cervecería del centro de la capital à la parada de coches del Casino Sevillano, y dando el nombre de uno de los socios habló con el conserje para que dos de los vehículos de llanta de cauchout saliesen inmediatamente para determinada calle, donde ya aguardaban siete personas muy conocidas, jóvenes todos de la buena sociedad, los cuales subieron en los coches despues de introducir en ellos dos envoltorios, que bien pudieran ser sables de combate ó de otra clase cualquiera, pero sables al fin y al cabo.

Ignorábase si se trataba de la realización de un duelo concertado ó simplemente de una lección de esgrima al aire libre, en lugar apartado y cerca de la media noche.

Segun refiere una persona que siguió á los *sportman*, éstos, una vez llegados al arrecife del Velódromo, apeáronse de los carruajes.

«Un señor rubio—habla la aludida persona—tan pronto puso los pies en el suelo, se quitó la americana, el chaleco y la camisa, quedando casi por completo desnudo de medio cuerpo arriba.

Colocóse frente á él otro caballero bastante grueso y no muy alto. Ambos empuñaban sables como los de la caballería. Entre las personas que les acompañaban conocí á un médico jóven, gran amigo de los contendientes y de los que figuraban como testigos.

Propináronse buenos sablazos, de plano casi siempre, y que eran parados con habilidad por ambas partes.

Despues de algun rato de lucha, ó asalto de ensayo, los amigos mediaron, dándose noblemente por terminada la *sesión*.»

Los combatientes, los testigos y el simpático facultativo que les acompañaba, celebraron la terminación honrosa de la cuestión, destapando varias botellas de *Champagne* en una venta próxima.

El suceso ha sido hoy muy comentado.

DE VIAJE

Los que regresan

En el expreso de esta mañana han regresado de su excursión veraniega los señores don Eduardo de Ibarra y don Enrique de Leguina.

El andén de la estación de Córdoba hallábase completamente invadido por amigos particulares y políticos del gobernador civil y del jefe de los conservadores de la provincia.

Recordamos, entre otros, á los señores conde de Valdeinfantas, senador del reino; los diputados á Córtes Campos Palacios, Ibarra (don Tomás) y conde de Lugar Nuevo; gobernador interino señor Lastra, alcalde presidente del Ayuntamiento, secretario del Gobierno civil don Waldo de Azpiazu, Sanchez Pineda, García Velasco, Esquivia y Zurita, Velasco y Angulo, don Luis de Ibarra, Lasso de la Vega, Espinosa, Cruz, Jimenez Cadenas, Cuervas, Marañón (don I.), Tovar, Rey (don M. y don J. M.ª), Laraña y Ramirez, Laraña y Becker, don Juan Francisco Muñoz, Isern, Gestoso, Alvarez Espino, Romero, Quintana, Aponte, Leguina, Mejías, Arredondo, Panadero, Amores, Sainz de Rosas, Martinez (don R.), Llorente, Soriano, Ramos, Bardaxí, Villagran, Checa (don Ricardo), Escalera, Juliá, Rincon y Llorente, Calderon Ternero, Cavalleri, Haro (don Joaquín é hijo), don Juan Dominguez (presbítero), Vidal, Laffitte (don J. y don R.), Gomez Imaz, Vazquez (don Juan), Monti, Calle y Monti, Artacho, Verger y Fabió, Mariño, Fragoso, don Gregorio Fuentes, Gomez Lora, Cicur y Catreti, Lupiañez, Balbontin, don Ramón Gonzalez, Lallave, Peduzzi, y el jefe é inspectores del cuerpo de vigilancia don Juan Valenzuela, don Antonio Montero y don Rafael Cieman.

Impresiones

Las que el señor Leguina trae de Madrid respecto á política, pueden sintetizarse en estas palabras:

«La política, lo mismo en esta provincia que en las demás de España, no ha de seguir otro derrotero que los reflejados por los acontecimientos de la córte.

Todo cuanto se asegura en pró ó en contra de la preponderancia de unos ú otros elementos conservadores es puramente ilusorio, hoy por hoy.»

Nuestro gobernador civil ha conferenciado en unión del señor Ibarra, segun por telégrafo digimos, con el presidente del Consejo de ministros, con el señor Cos-Gayón y con otras personalidades muy salientes del partido, sin que para nada se haya tocado la cuestión *de herencias*.

Respecto á intereses materiales, muy poco ha podido hacerse en estos dias de agitación y de irregularidades, pudiendo asegurarse que tan pronto se abran las Córtes el proyecto de defensa contra las avenidas del Guadalquivir será sometido á su aprobación.

Se ha conseguido la prórroga para la construcción de la pasadera y la continuación de la servidumbre por el puente de Isabel II, para que la empresa de aguas pueda mientras tanto seguir abasteciendo al barrio de Triana.

Los niños ahogados

Por no alarmar mas de lo que estaban á las familias de las pobres víctimas hemos dado veladamente hasta ahora las noticias relativas al desgraciado suceso que ha costado la vida à los niños Francisco Puig y Antonio Lopez.

El primero es hijo de un capitan de infantería que actualmente se halla en Cuba, y el segundo de una criada que sirvió á la familia de Puig.

Aquel, que contaba doce años de edad, era interno del colegio de padres Salesianos; pero actualmente disfrutaba vacaciones y hallábase con su familia. Lo propio ocurría al niño Lopez. Es, por tanto, inexacta la afirmación hecha por un colega de que ambos estaban en el colegio y furtivamente trataron de bañarse.

Anteayer reuniéronse y salieron de su casa, diciendo que iban á dar un paseo: durante este tuvieron la mala ocurrencia de bañarse en el Guadalquivir, y sin poder calcular en su inexperiencia el peligro á que se exponían, desnudáronse y se lanzaron al agua, teniendo la desgracia de morir ahogados.

Ninguno de ellos sabía nadar, y de suponer es que uno de los dos perdió pie y se vió en peligro, tratando entonces el otro de auxiliarle y pereciendo tambien.

Las ropas suyas fueron las que anteanoche se encontraron en la orilla del río, por Tablada, y varias personas las reconocieron inmediatamente de verlas, por las marcas y los números del colegio.

A este reconocimiento daba orígen el hecho de que se buscaba á los dos chicos en cuyas casas producía la consiguiente inquietud su tardanza.

Sin embargo, á las familias se les ocultó la noticia hasta última hora, porque aun se tenía la remota esperanza de que estuviesen á salvo en cualquier sitio ó no hubieran encontrado las ropas.

Ayer tarde, al aparecer los cadáveres, se decidió dar la triste nueva á aquellas, suscitándose la desgarradora escena que es de suponer.

A las desconsoladas familias enviamos la expresión de nuestro verdadero pesar por la tremenda desgracia que las aflige y les deseamos la resignación cristiana necesaria para poder soportarla.

La alternativa de Padilla

Segun telegramas particulares que tenemos á la vista, el empresario de la plaza de toros de Madrid ha presentado ya á la aprobación del gobernador el cartel para las ocho corridas que habrán de verificarse en aquella plaza durante la segunda temporada, que comenzará en Octubre próximo.

Se anuncia la alternativa del novillero Angel García Padilla, la que se verificará en una de las primeras corridas.

El doctorado se lo concederá Mazzantini ó *Guerrita*, toreando además aquel cuatro corridas del abono expresado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Incendio

Dos hombres en peligro

Madrid 9, 8-30 m.

Esta madrugada se declaró un violento incendio en una tienda de ultramarinos situada en la calle del Humilladero.

Aunque se acudió á sofocarle apenas notado, no se pudo impedir que adquiriera en pocos momentos grandes proporciones á causa de la combustibilidad de las existencias que había en el establecimiento.

El dueño de éste y el dependiente, que dormian en unas habitaciones interiores, no se dieron cuenta del fuego hasta mucho despues de iniciado.

Corrieron grave peligro de perecer asfixiados.

Varias personas acudieron en su socorro y vieron que por la puerta era imposible que se salvaran, porque las llamas impedían el paso.

Entonces se apeló al recurso de romper una reja que la habitación tenía y por ella salieron.

Estaban ya casi asfixiados.

Las pérdidas han sido muy considerables.

Cuanto había en la tienda quedó destruido.

El proceso de Sempau

Madrid 9, 8-50 m.

Es posible que aun se retrase algunos dias la vista del proceso, seguido contra Sempau, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esta demora obedece á que están ausentes de Madrid, veraneando, varios consejeros de los que han de formar el tribunal.

Se les ha avisado é inmediatamente que regresen se verificará la vista.

El teniente coronel señor Marzo, juez instructor del proceso permanecerá en Madrid hasta que el Consejo falle, á fin de conducir él la causa á Barcelona.

En caso de que la sentencia fuera confirmada inmediatamente de llegar á la ciudad condal el señor Marzo sería aquella notificada á Sempau y se le pondría en capilla.

Es imposible visiumbrar que impresiones dominan acerca del particular.

Un misterio

Los generales que hablan

Madrid 9, 9-15 m.

Circulan insistentes rumores relativos á que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra ha dado dos importantes órdenes á la capitanía general relativas á los generales Pando y Ochando.

Háblase de otras disposiciones análogas.

Se comentan mucho los rumores que acerca del particular circulan.

Dícese que el general Azcárraga ha adoptado una actitud enérgica.

La venta de Cuba

Madrid 9, 9-35 m.

Telegrafían de Washington que circulan rumores que Mr. Woodford ha propuesto al gobierno español la compra de la isla de Cuba por los Estados Unidos.

El secretario de Estado Mr. Sherman, preguntado acerca del particular, ha desmentido en absoluto dichos rumores.

Lée en Nueva York

Evangelina Cisneros

Madrid 9, 9-50 m.

Ha desembarcado en New York el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, mister Lée.

Inmediatamente que hubo desembarcado le asediaron muchos periodistas que le hicieron gran número de preguntas.

Mister Lée se negó en absoluto á hacer declaraciones respecto á la situación de la campaña de Cuba.

Desmintió las falsas impresiones hechas circular por la prensa de los Estados Unidos acerca de la situación de Evangelina Cisneros.

Está bien tratada en la prisión por las autoridades españolas.

Ocupa dos habitaciones limpias y cómodas.

Se halla bien vestida y la alimentación que se le dá es sana y abundante.

Es inexacto que friegue los suelos, ni que se la someta á tratamientos crueles é indignos.

Jamás se ha pensado en enviarla á Ceuta ni á ningun otro penal.

Agregó Mr. Lée que la campaña de falsedades hecha por la prensa de los Estados Unidos ha impedido que se ponga en libertad á Evangelina Cisneros.

Habla Silvela

Madrid 9, 10-30 m.

Explicación de una frase

El Liberal publica el resultado de una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el señor Silvela.

Explicando éste la frase de que iría á las Córtes aunque siguiera en el Gabinete el duque de Tetuan, dijo:

—Iría á protestar de un hecho que me parecería inaudito. Si las actuales Córtes deben reunirse otra vez, la continuación del duque de Tetuan sería un nuevo agravio á los liberales, cuyos servicios á la patria les hacen acreedores á toda clase de respetos.

Recuerdo

Recuerda que escribió un artículo sobre el poder moderador, en el que pedía la intervención de la Corona para que terminara el grave conflicto de la retirada de las minorías.

—Tengo ahora las mismas opiniones, más arraigadas aún, porque las circunstancias son mucho más graves.

Es imposible que funcione el Parlamento y viva el gobierno, permaneciendo los liberales alejados de las Cámaras.

Para sostener esto volvería el señor Silvela al Congreso.

Cree que antes de que se abran las Cámaras sufrirá el gobierno una modificación que permitirá vuelvan á ellas los liberales.

Insistió en que la presencia de los liberales en el Parlamento es absolutamente necesaria.

La labor de las Córtes

Las Córtes—ha dicho el señor Silvela—deberán ocuparse de las gravísimas cuestiones de Ultramar.

Es preciso que los partidos presenten soluciones.

El problema de las colonias no se puede aplazar.

Es preciso que se restablezca la armonía de los partidos como despues de la muerte de don Alfonso XII. Hoy son aun mayores los peligros.

Actitud de Silvela

Mostróse el señor Silvela conciliador.

—Me impongo reserva—dijo—porque, sin olvidar antecedentes, ni compromisos, nada quiero decir que pueda interpretarse como imposición.

No me parece difícil una inteligencia entre los elementos conservadores, ni que se forme una agrupación robusta. No faltará para ello mi concurso.

Si la obra se realiza, pueden seguir en el poder los conservadores.

Me parecería empequeñecer los grandes problemas que deben resolverse sin pérdida de tiempo, si me detuviera á pensar en jefaturas.

Nada valen las cuestiones personales ante las de Cuba y Filipinas.

Estas son lo esencial, todo lo demás es secundario.

Funerales por Cánovas

Madrid 9, 11-55 m.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado honras fúnebres en honor del señor Cánovas.

Estos funerales han sido costeados por los amigos del que fué ilustre jefe del gobierno.

Presidieron el acto los señores Morlesin, conde de Peña Ramiro y Frontaura.

Ejecutóse la misa de Eslava.

Sorteos

Madrid 9, 12 m.

En el ministerio de la Guerra se han verificado esta mañana los anunciados sorteos de jefes y oficiales de artillería con destino al ejército de Filipinas y de Sanidad militar para Filipinas y Cuba.

El resultado de dichos sorteos ha sido el siguiente:

Artillería

Teniente coronel don Cárlos Más y Zaldúa.

Comandante don León Urzaiz.

Capitanes don Luis Gasque y Aznar y don Tomás Sanz.

Se han presentado voluntarios para marchar al archipiélago los capitanes don Francisco León Garabito y don Juan Garrido.

Sanidad militar

Para Filipinas

Médico primero don Bonifacio Ansaldo Morales.

Segundos don Manuel Arnao Sufo y don Domingo Comas.

Tambien les ha tocado marchar al farmacéutico mayor don Francisco Angulo y al segundo don José Arranz.

Para Cuba

Subinspectores de segunda don Rafael Piernas, don Genaro Domingo y don Enrique Sanchez.

Médicos mayores don Manuel Frades y don José Panzano.

Segundos don Francisco Lara y don Pedro Nuñez.

El cónsul Lee

Madrid 9, 5-10 t. (Urgente.)

Segun telegramas de Nueva York, dícese que el cónsul yankée en la Habana mister Lee, va á los Estados Unidos bien pertrechado de argumentos para probar que la guerra de Cuba marcha mal, y que la situación de la isla es peor.

Trata de probar Mr. Lee que la guerra nunca se terminaría por medio de las armas.

De Cuba

Madrid 9, 5-25 t. (Urgente.)

Oficialmente se sabe que los rebeldes se han apoderado de Las Tunas (Oriente), despues de una prolongada resistencia por parte de nuestras tropas.

Para ello se habrán reunido todas las partidas de Oriente, mandadas por el cabecilla Calixto García.

El gobierno conceptúa esto como un percance de la guerra, confiando en que recuperaremos en breve dicho poblado.

NOVILLOS EN HUELVA

Huelva 9, 6-15 t. (Urgente).

Se lidian cuatro toros de don Anastasio Martín por las cuadrillas de Antonio Guerrero *Guerrerito* y Félix Velasco.

Hecho el paseo, dióse suelta al

Primero

Se llamó *Belamido* y fué negro de pelo.

Tomó cinco varas malas.

Los matadores fueron muy aplaudidos en quites.

En el segundo tercio le pusieron tres pares de banderillas regulares.

Guerrerito hace una buena faena con la muleta para un pinchazo y una estocada atravesada.

El diestro saca el estoque y se tira de nuevo dejando otra, atravesada tambien.

Segundo

Caballero de nombre, y berrendo en negro de pelo.

Tenía grandes pitones.

Con cuatro puyazos en el primer tercio y cuatro pares en el segundo, pasó á poder de Félix Velasco.

Este estuvo archisuperior muleteando, y dejó una estocada algo tendida, consumando el volapié.

Luego descabelló al tercer intento.

Tercero

Redomito. Retinto.

Tomó siete varas.

Los matadores rivalizan en quites.

Sin nada notable en banderillas, llegó el bicho á la hora suprema.

Guerrerito le despachó de una faena aceptable con el trapo, un pinchazo y una estocada atravesada.

Cuarto

Se llamó *Malagueño*, y era de pelo castaño.

Tomó cinco varas y le adornaron el morrillo con dos pares y medio de palos.

Félix, dá varios pases de muleta y atiza una estocada magnífica, que hace rodar al bicho sin puntilla. (Ovación delirante.)

El diestro es sacado en hombros.

Resúmen

Los toros cumplieron.

Picadores y banderilleros, sin distinguirse por nada notable.

Guerrerito bien.

Félix, bien en el primero y superior en el segundo.

La corrida puede calificarse de muy buena.

El público salió entusiasmado.—*Sentimientillos.*

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'15
4 por 100 fin de mes	65'15
4 por 100 exterior	81'80
4 por 100 amortizable	79'65
Aduanas	96'45
Cubas (emisión de 1886)	96'90
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'25
Banco de España	415'50
Tabacaleras	212'00
Cambios París	31'15
Cambios Londres	33'06
Paris exterior español	62'63

Sección amena

Charada

De *dos-tres* pasa à ser buena
una persona, cuidando
de soltarle con frecuencia
un *todo*, un golpe, ó un palo
que la enderece y sacuda
la indolencia de sus hábitos.
Así piensan muchas gentes,
sobre todo las del campo;
no es cosa *una prima* que estos,
con una *una-dos* de un árbol,
con un *dos-cuatro* de vender
ó con *tres-cuatro* de cáñamo,
sacudan bonitamente
á sus deudos y muchachos;
amen de dar *cuarta-dos*,
la harina seguida, cuando
se la entregan para el pan
para que salga barato.
Se equivocan con frecuencia
al echar tan necios cálculos;
pues á veces dan de pronto
con la horma de su zapato,
y la enmienda que querían
se les vuelve varapalo
que les suelta un dependiente
en mitad del espinazo.

Solución al jeroglífico anterior: *Ojos azules tenía la mujer que me engañó.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Ignacio Fabra, soldado de Arapiles, de Sanlúcar de Barrameda (Cadiz), del vómito; Juan Font Mompar, soldado de la Princesa, de Correderas (Lérida), del vómito; Eduardo Gascón Abaite, soldado de la Princesa, de Posadas (Sevilla), del vómito; Demetrio Hernandez Hernandez, soldado de la Princesa, de Madrid, del vómito; Jaime Juan Bosch, soldado de Cuba peninsular, de Palma (Baleares), del vómito; José Cano Molina, soldado de Tarifa, de Colmenar (Málaga), del vómito; Andrés Pedrós Ademian, soldado de Luchana, de Benasque (Huesca), de enfermedad comun; Ramón Villacampa Santrie, soldado de Luchana, de Ladre Buto (Huesca), del vómito; Antonio Hernandez Dieguez, soldado de idem, de Mojeser (Huelva), del vómito; Francisco Redolat Rejofe, soldado de idem, de Aimácera (Valencia), del vómito; Rafael Riesma Marí, soldado de infantería de Alfonso XIII, de Banesa (Jaen), del vómito; Francisco Dueñas Gonzalez, soldado de infantería de Alfonso XIII, de Pozo Blanco (Córdoba), del vómito; Antonio Pera Ramos, soldado de infantería de Alfonso XIII, de Casallas (Huelva), del vómito; Pedro Roldan Capa, soldado de idem, de Medina (Valladolid), del vómito; Francisco Neira Nondón, soldado de idem, de Neda (Lugo), del vómito; Blas Cubero Monge, soldado de infantería de Mérida, de T. Vaideanesta (Guadalajara), del vómito; Francisco Armas Silas, soldado de infantería de Mérida, de Viesca (Huesca), del vómito; José Ungeret Barberá, sargento de infantería de Mérida, de Castellón, del vómito; Juan San Martín Albini, soldado de infantería de Infante, de Onstella (Navarra), del vómito; Pedro Barba Dalí, soldado de infantería de San Marcial, de Sorve (Lérida), del vómito; Manuel Carballeira Lorzazo, soldado de infantería de Toledo, de Ollfoso (Lugo), del vómito; Antonio Rivas Cardona, soldado de infantería de San Quintín, de San Jorge (Baleares), del vómito; Cándido Alvarez García, soldado de infantería de Zamora, de Niguñas (León), del vómito; José Roder Salaver, soldado de caballería de la Reina, de San Quirico (Barcelona), del vómito; Valentín Salinas Corpas, soldado de caballería de la Reina, de Morata Tajuña (Madrid), del vómito; Enrique Doval Placeres, soldado voluntario de caballería de Matanzas, se ignora el pueblo, del vómito.

SOCIEDAD ECONÓMICA SEVILLANA
DE AMIGOS DEL PAÍS

Curso de 1897 á 1898

Se abre matrícula bajo las condiciones que se determinan para las asignaturas comprendidas en el siguiente programa.

Enseñanza para la mujer

Clase de primera enseñanza.
Id. de dibujo aplicado á la industria y á las artes suntuarias.
Clase de idioma francés (clase libre).

Enseñanza para varones

Escuela de adultos.—Primera enseñanza.
Clase de dibujo aplicado.
Id. de modelado y vaciado.

Condiciones

1.ª Para el ingreso en las clases que no sean las de primera enseñanza, los aspirantes deberán acreditar saber leer y escribir á juicio de una comisión nombrada al efecto.

2.ª Para ser admitido á matrícula se exige en los varones la edad de 12 años y en las niñas la de 11 cumplidos.

3.ª En el acto de la matrícula deberán venir los aspirantes acompañados de sus padres, tutores ó encargados, quienes autorizarán la inscripción con su firma.

La matrícula es gratuita y solo debe abonarse los sellos que la ley dispone, quedando aquella abierta en el local de esta Sociedad, Rioja, 25, desde el día 15 al 27 de los corrientes de siete á nueve de la noche.

Academia de música

La matrícula para las enseñanzas de solfeo y piano estará abierta desde el día 15 al 27 de los corrientes en el local de la Sociedad, Rioja, 25, desde las doce del día á las tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

La enseñanza de solfeo constará de cinco cursos y de siete la de piano, debiendo las aspirantes para ser matriculadas llenar los requisitos siguientes:

1.º Tener 10 años de edad sin pasar de 12, para el ingreso en el primer año de solfeo, y 12 sin pasar de los 14, para el primer año de piano, lo que acreditará con el acta de nacimiento ú otro documento análogo.

2.º Saber leer y escribir á juicio de la comisión designada al efecto.

3.º Ser presentada por sus padres, tutores ó encargados, los que autorizarán la inscripción con su firma, y

4.º Abonar en el acto de la inscripción cinco pesetas por derecho de matrícula, además de los sellos móviles de 0'10 céntimos que la ley exige.

El ingreso en cualquiera de los cursos de ambas enseñanzas requiere la aprobación de las anteriores.

La inscripción en la clase de conjunto es obligatoria para todas las alumnas, excepcepción hecha de las de primer año de solfeo.

En las clases cuya matrícula exceda de los cupos acordados por la comisión, se procederá por sorteo á la designación de las alumnas que han de ocupar los puestos del cupo mencionado, pasando las restantes á cursar sus estudios con el profesorado auxiliar que se determine.

Las alumnas de enseñanza libre en las de solfeo y piano serán admitidas á exámen en Junio y Setiembre previa matrícula y el pago de los derechos establecidos por ambos conceptos.

Sevilla 7 de Setiembre de 1897.—El socio secretario, *Estanislao D'Angelo.*

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 16 vacas, 02 novillos, 3 utreros, 08 erales, 27 añojos, 08 terneras, 18 carneros, 05 machos, 76 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.930'648 kilógramos.

Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida o peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id. mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Tribunales

Dos delitos de lesiones

Hoy ha comparecido ante los magistrados que componen la Sala de vacaciones, Teresa Sanchez Roja, acusada del delito de lesiones á Juan Cruz y Josefa García.

El fiscal pidió para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos.

Su defensor, don José de Castro, ha pedido la absolución.

Sin acusación

En la causa procedente del juzgado de Marchena, por los delitos de disparo y hurto, contra Juan Gutierrez Muñoz (a) *Farruco*; el fiscal, despues de practicada la prueba, retiró la acusación.

En sus conclusiones provisionales interesaba el ministerio público se impusiera al procesado 125 pesetas de multa por el hurto y un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el disparo.

Señalamientos para mañana

Criminal. *Cazalla.* Antonio Vives Martinez, por lesiones.

Utrera. Guillermo Gutierrez y otro, por hurto.

Sucesos

Esta mañana un desnaturalizado niño la emprendió á golpes con una niña de corta edad que en brazos llevaba, promoviéndose el consiguiente escándalo á causa de que unas mujeres que lo vieron trataron de castigar al mal intencionado niño.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fueron curados esta tarde dos cocheros que sustuvieron una acalorada reyerta en la calle Tintores y resultaron ambos con varias heridas en la cara.

Despues de curados pasaron á la prevención municipal.

—En la casa de socorro de la calle Pureza fué curado esta mañana un individuo que en la rampa del puente de Isabel II, junto á la escalera de Tagua, dió una caida y se produjo una herida en la región frontal.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (77)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—No, dijo Sin-Suerte, pero echo de menos mi sueño...

—¿Pues qué has soñado?

—La felicidad.

Y Sin-Suerte sintió rodar una lágrima por su mejilla. Necesitaba dar expansión á sus concentrados sentimientos y contó á sus dos amigos lo que había soñado.

Gorgojo, que le había escuchado con gravedad, dijo:

—Hay mucho de verdad en eso.

—Bien ves que no es así, por desgracia.

—Los sueños se realizan.

—Pocas veces.

—Siempre.

—Yo, dijo Castillón, soy poco supersticioso, pero me choca una cosa en el sueño de Sin-Suerte.

—¿Cual?

—Que el perro negro estuviese muerto.

—¡Magnífico! exclamó Gorgojo.

—Y que el hombre apareciese anonadado.

—Y vamos á ver: ¿qué debe inferirse de esto? dijo Gorgojo.

—Debe inferirse que la mala suerte de nuestro amigo acabará por disiparse merced á su fuerza de voluntad.

Estas palabras infundieron algun valor á Sin-Suerte.

—Teneis razón, dijo, yo acabaré por vencer á la mala fortuna; ¿pero cuando?...

—¡Entretanto, yo tengo hambre, exclamó compungido Gorgojo.

A la sazón entró el carcelero diciendo:

—Traigo una buena noticia que daros.

—¿Que nos vais á dar de almorzar? se apresuró á decir Gorgojo.

Castillón se encogió de hombros.

El carcelero prosiguió:

—Se piensa en vosotros, amigos míos.

—¿Quién se acuerda de nosotros? dijo Sin-Suerte.

—Una hermosa dama que ha llegado esta mañana de París.

Sin-Suerte dió un grito:

—¡Es Bastingueta! dijo.

—No sé como se llama, contestó el carcelero. Solo puedo decir que se ha presentado en la escribanía, no la han dejado entrar, y entonces ha preguntado por el procurador imperial.

—¿Y la ha recibido? preguntó Castillón.

—Inmediatamente.

El jorobado dijo entonces al carcelero:

—Nuestro amigo tiene hambre. Podeis entrar á saco la cantina para darle de almorzar, porque todo se pagará.

—Veo que sereis excelentes parroquianos para mí.

—¡Oh! no por mucho tiempo, dijo Gorgojo. Estad seguros de que no nos pudriremos aquí.

Salió el carcelero y poco tiempo despues volvió á abrirse la puerta, faltando poco para que Sin-Suerte se volviese loco de alegría.

El carcelero venía acompañado de dos personas más: Coqueluche y Bastingueta. Pero esto no impidió que Gorgojo se mordiese los labios de despecho...

El carcelero había olvidado el almuerzo.

CAPITULO XXIV

El lobo y el zorro

Volvamos á un personaje de nuestra historia que tenemos un tanto olvidado desde hace dos días: nos referimos á Pablo Salbris.

El señor Pablo Salbris era una de esas entidades humanas que se agitan continuamente en el fango y en la codicia.

Mientras que la antevíspera, en la posada de la viuda Ferrand, bebían confiado Sin-Suerte y sus compañeros aquel vino falsificado que debía producirle un sueño letárgico, Miguel, su ayuda de cámara, sacó fuera á Salbris, le puso en la mano un billete de mil francos, y le dijo:

—Ve á acostarte.

Un miserable á quien se le dan mil francos, obedece siempre sin chistar. Salbris se fué, pues, á la cama, y como estaba algo achispado, no tardó en dormirse. Pero su embriaguez no tenía nada de letárgica, puesto que Salbris no había probado el vino traido por Miguel del castillo. Por consiguiente, al cabo de dos ó tres horas se despertó á causa de un rumor que llegó á sus oidos.

Saltó de la cama y al aproximarse á una ventana vió luz en el patio de la posada.

La viuda Ferrand tenía una linterna en la mano y alumbraba con ella á Miguel, que aparejaba un caballo y lo enganchaba en un carricoche.

—¡Hola! ¡hola! dijo para sus adentros Pablo Salbris, ¿que será ello?

Bajó al patio sin hacer ruido, siguió andando de puntillas y puso la mano sobre el hombro de Miguel. Este se volvió, y al ver el semblante sereno de Salbris comprendió que no estaba borracho y que tenía completamente despejada la razón.

—¡Calle! ¿eres tu? exclamó.

—No me gusta el tuteo en ayunas, murmuró el bohemio, que tenía cierto orgullo, pero en fin. pase. ¿Que es lo que estás haciendo ahí?

—Ya lo ves, dijo Miguel, me dispongo á hacer un pequeño viaje.

—¡Hola!

—Si quereis venir conmigo...

—¿Y á donde?

—A dejar á nuestros amigos al fin del camino.

—Pues que, ¿se van?

—Claro está...

—Quisiera que me explicases estos misterios.

El ayuda de cámara se sentó en las varas del carricoche y contestó con descaro:

—Es muy sencillo. Ha cambiado el viento.

—No lo entiendo.

—Ayer el señor de Neuville, mi amo, se negó á desembolsar cien mil francos.

—Y... hoy...

—Hoy los da, y esto es todo.

—¿Para tí solo?

—Naturalmente.

—Vaya, dijo Salbris con calma, hablemos màs claro.

—Sea: ¿que quieres saber?

—Ayer servías á Sin-Suerte.

—Pues bien, hoy que el señor barón afloja los cien mil francos le abandono y *laus Deo.*

—Pero... ¿y yo?

—¿Tú? Ya arreglaremos cuentas.

—Veamos...

—¿Cuánto se te ofreció por tu declaración?

—Cincuenta mil francos.

—Sí, pero por cuenta de la herencia.

—Es vardad.

—¿Te contentas con veinticinco mil?

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

Y Miguel sacó del bolsillo una cartera atestada de billetes del Banco.

Pablo Salbris se deslumbró.

—¡Ea! dijo Miguel, trato concluido... Me ayudarás.

. . . .

Lo que pasó despues ya lo sabemos. Los tres jóvenes fueron transportados, dormidos, á tres leguas de la aldea en una agreste garganta de la selva de Frettoye.

Pablo Salbris, que iba en la expedición, tuvo una idea que acaso no se le hubiera ocurrido al ayuda de càmara Miguel.

—Los arroyuelos, dijo, forman los grandes ríos.

Y se puso á registrar á Gorgojo dormido, que, como sabía Pablo Salbris, era el cajero de la asociación. De este modo el portamonedas de la pequeña caravana fué á reunirse con los billetes de Banco en el bolsillo de Salbris.

Empezaba á amanecer.

—Supongo, dijo entonces Miguel, que no tendrás mucha gana de volverte conmigo...

—No, en verdad.

—Lo mejor que puedes hacer es andar un buen trecho de camino y llegar hasta Auxerre.

—¿Y luego?

—Como estás tan derrotado, tomas un billete de tercera y te largas á París.

—Es una buena idea... ¡Hasta mas ver!

Y mientras Miguel se volvía en el carricoche, emprendía valerosamente Pablo Salbris el camino de Auxerre. Lo que sí hizo fué ir deteniéndose cada vez que veía una rama de acebo colgada encima de una puerta y que indicaba que allí había una taberna. Por esta causa no llegó á Auxerre hasta muy tarde.

—¡Bah! dijo, el que tiene mas de 25.000 francos en el bolsillo no necesita apresurarse. Me quedaré esta noche en el hotel y mañana emprenderé el viaje á París.

Pablo Salbris estaba beodo como una uva cuando llamó á la puerta del hotel de Leo-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.615 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 10 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

TOROS EN MADRID

El cartel de abono

Hemos recibido un cartel de las corridas de abono que se celebrarán en la plaza de Madrid durante la segunda temporada.

Esta dará principio el domingo 19 del actual.

Los diestros contratados para alternar en dichas corridas son Mazzantini, *Guerrita*, *Bonarillo*, Reverte, Fuentes, *Bombita* y Padilla que, como ya hemos dicho, tomará la alternativa.

La empresa ha comprado toros á los ganaderos señores Benjumea, marqués de los Castellones, Ibarra, viuda de Lopez Navarro, Miura, Nuñez de Prado, duque de Veragua y marqués de Villamarta.

El cartel tiene una nota que dice que *Guerrita* tomará parte en *una corrida* de este abono.

Serán consideradas como tales aquellas en que tomen parte Mazzantini y *Guerrita*, ó uno de estos dos con otro de los demás diestros contratados. Tambien se conceptuarán como corridas de abono, las en que maten dos de los espadas que no sean Mazzantini y *Guerrita* con otro de alternativa en la plaza de Madrid.

El jueves 7 de Octubre próximo se verificará una corrida extraordinaria, en la que tomará parte *Guerrita*, lidiándose ocho toros que estoquearán cuatro matadores.

Además dice el cartel de abono, que para las corridas que se celebrarán durante el mes de Marzo del año próximo, fecha en que termina la empresa Muñoz, están contratados los célebres diestros Mazzantini, *Guerrita* y Reverte.

MODAS

Traje de paseo.

Se hace de batista blanca salpicada de flores de sedas; todo él lleva un viso de surah color de rosa ó cualquier otro con tal de que sea pálido. La hechura es bien sencilla.

La falda está adornada en su borde inferior con un volante de encaje, siendo de encaje tambien el canesú, sobre el que, en graciosos fruncidos termina la parte delantera del corpiño. Las mangas llevan tambien adornos de encaje.

El sombrero es de paja de arroz con plumas negras.

Noticias locales

A consecuencia de una frase que apareció en un joven diario ministerial sintióse ayer molesto un consecuente demócrata que ha ocupado altos puestos en apartadas regiones.

El aludido hombre público designó para que pidieran explicaciones al director del diario, al de otro, fusionista, de los de muy democrática procedencia y á un distinguido *sportmañ* que pertenece á una corporación popular.

Avistáronse éstos con el señor A. quien lealmente manifestó que á su juicio y en su intención el alcance de la frase no podia molestar en lo más mínimo á su distinguido amigo particular el señor P.

Ante esa aclaración, y sinceramente convencidas ambas partes de que no hubo ánimo de inferir ofensa dieron los amigos por terminado el lance.

En la casa de socorro de la calle Cardenal ha sido curado Antonio Morales, de una herida en la frente que le causó un dependiente del establecimiento de bebidas de la calle Regina, número 11.

El hecho ocurrió anoche á las ocho, y ha sido detenido el agresor.

Ha sido detenido un individuo por no pagar dos pesetas 50 céntimos que hizo de gasto en un establecimiento de bebidas de la calle del Espejo.

Procedentes de Cadiz llegaron ayer á esta capital los señores de Romero y la bellísima señorita Lola León y Primo de Rivera.

En el el expreso de mañana llegará á esta capital el secretario de la Audiencia territorial don Joaquín Broquera.

Por real órden de 6 del corriente ha sido nombrado registrador de la propiedad de Córdoba don José Llobet Ramirez.

Ayer en el café de la Marina, situado en el Paseo de Colón, se promovió á las doce de la mañana una reyerta entre un camarero de dicho establecimiento, un individuo llamado Antonio Belmonte y el dueño del café, sacando el Belmonte una navaja y arremetiendo contra sus contrincantes.

Un carabinero que prestaba sus servicios en aquel sitio, quiso poner paz entre ellos pero al tratar Belmonte de agredirle tuvo necesidad de hacer armas contra él, propinándole un culatazo y quitándole la navaja.

A causa del culatazo fué conducido el Antonio Belmonte à la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde le fué curada una lesión en la cabeza; despues quedó detenido en el cuartel de ingenieros hasta que se produjo el consiguiente parte á la autoridad civil.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Nuevo canciller.—En la India.—Una opinión

París 9, 10 25 n.

El nuevo canciller de Alemania será el Von Bulon.

—Aumenta la discordia entre los rebeldes de la India inglesa.

—El *Herald*, de esta capital, dice que antes de 15 días estará en el poder el señor Sagasta.

Congreso obrero

París 9, 11 n.

Telegramas de Lóndres dicen que el Congreso obrero de Birminghan ha acordado apoyar y socorrer á los huelguistas mecánicos.

Telegramas nacionales

Lo de Sempau

Barcelona 9, 1-40 t. (Recibido con retraso.)

El padre de Sempau ha presentado recurso ante la Audiencia, pidiendo que la jurisdicción de guerra se inhiba de entender en el proceso que se sigue á su hijo.

En breve se reunirán algunos abogados para tratar del asunto.—*Simó.*

Recomendando reserva

Madrid 9, 3-45 t. (Recibido con retraso.)

En la conferencia celebrada por los generales Ochando y Gascó con el presidente del Consejo de ministros, fueron aquéllos llamados por éste.

Dícese que el general Azcárraga les indicó la conveniencia de que se abstengan de hacer declaraciones acerca de la guerra de Cuba.

La *Gaceta* publicará mañana una circular del presidente del Consejo á los jefes de los cuerpos de ejército, recomendándoles que prohiban que los militares hagan declaraciones.

El general Azcárraga promete ser enérgico con los que contravengan estas disposiciones.

Más conferencias

Madrid 9, 3-55 t. (Recibido con retraso.)

En una conferencia celebrada por el general Gamir con el jefe del gobierno, ha dicho aquél que el lunes ó martes se reunirá el Consejo Supremo de Guerra.

No se reune antes, por faltar de Madrid varios consejeros que han sido llamados por telégrafo.

Una conferencia celebrada por los señores Beranger, Cos-Gayón y Azcárraga ha carecido de interés.

Riña sangrienta

Valencia 9, 4 10 t. (Recibido con retraso.)

Dos sugetos que habían pasado la noche última recorriendo las tabernas, riñeron á las seis de la mañana en la plaza de Ruzafa, resultando uno de ellos con 12 heridas de cuchillo en la cabeza y cuello.

Pasó al hospital en estado gravísimo.

Protesta contra un sorteo

Madrid 9, 4-45 t. (Recibido con retraso.)

Al procederse al sorteo de un médico primero para Filipinas, se leyó una comunicación de don José Urrutia, pidiendo que se la excluyera, alegando enfermedad.

Don Bonifacio Ansaldo, médico que entraba en sorteo, consignó su protesta.

CUBA.—Casa Alcaldía y Comandancia Militar de San Pedro de Murias

La presentará por escrito.

Verificado el sorteo tocó al señor Ansaldo marchar á Filipinas.

Exposición desestimada.- Solicitud denegada

Madrid 9, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Mañana publicará la *Gaceta* una real órden, desestimando por improcedente, la exposición de los salineros, que pedían no se celebrara la subasta de las salinas de Torrevieja.

Ha sido denegada la solicitud de la asociación de los propietarios, que pedían prórroga del plazo para el pago de la contribución.

El período ejecutivo empezará mañana.

Toros en Murcia

Murcia 9, de 4-35 á 6-10 t.

Se lidian seis de la ganadería del marqués del Saltillo, por los mismos matadores de ayer.

La entrada no pasa de mediana.

Primero

Se llama *Boticario*.

Es castaño.

Toma seis varas á cambio de cuatro caidas.

Mueren tres caballos.

Los matadores se lucen en quites.

Regaterillo pone un par de banderillas.

Galea pone otro.

Repiten ambos.

Mazzantini viste lujoso terno verde y oro.

Acaba con el toro de dos estocadas en lo alto. (Palmas.)

Segundo

Llámase *Guerrita* y es negro lombardo.

Toma cinco varas, por dos caidas y un caballo.

Cambiado el tercio, *Blanquito* pone un par y repite con otro en su turno.

Barquero deja un par.

Reverte, de verde y oro, hace una lucida faena.

Cuadra el bicho y entra Antonio á matar, dejando una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero

Chulito, negro bragao.

De los picadores toma seis varas.

A cambio de ellas proporciona tres caidas.

Muere un caballo.

Primito y Roura clavan tres pares de rehiletes.

Fuentes viste de morado y oro.

Hace con el trapo rojo una magistral faena y agarra una buena estocada. (Muchas palmas).

Cuarto

Culebro, negro.

Tiene gran presencia.

Arremete con voluntad y poder á los de á caballo, tomando diez varas por seis caidas y cuatro caballos.

A la salida de un quite es alcanzado Fuentes.

Por fortuna resultá ileso.

Tomás Mazzantini pone un par y repite con otro.

Valencia cumple con uno.

Mazzantini da dos pinchazos y una estocada buenisima. (Palmas),

Quinto

Se llama *Voluntario*.

Es negro mulato.

Hace tambien una gran pelea en varas, tomando nueve por cuatro caidas y otros tantos caballos.

Currinche y *Barquero* clavan tres pares.

Reverte da un pinchazo, una estocada baja y otra en lo alto.

Sexto

El que cierra plaza se llama *Galguito*.

Es cárdeno.

Toma cinco varas por tres caidas y tres caballos.

Pide el público que pareen los matadores.

Reverte se niega.

Fuentes y Mazzantini cogen los palos.

Antonio sale por delante y clava un buen par.

Mazzantini pone otro, tambien bueno.

Fuentes acaba con el toro y con la corrida dando un pinchazo y una estocada buena. (Palmas.)

Resumen

Los toros del marqués del Saltillo muy buenos, sobresaliendo el cuarto y el quinto.

De los matadores Fuentes, Reverte y don Luis.

Las cuadrillas cumplieron.

En conjunto la corrida ha resultado excelente.—*El corresponsal.*

La toma de Las Tunas

Madrid 9, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Aunque todavía no se ha facilitado el telegrama oficial dando cuenta de la toma de Las Tunas, sábese que los insurrectos se apoderaron de la población el día 28 del pasado Agosto, y emplearon en las operaciones cinco cañones de dinamita.

Corrida suspendida

Fuenterrabía 9, 6-30 t.

La corrida anunciada para esta tarde en la que iban á trabajar *Revertito* y *Reondo* ha sido suspendida á causa de las lluvias.

Si mejora el tiempo se verificará mañana.

Reina gran animación.—*Corresponsal.*

Toros en Calatayud

Calatayud 9, 6-30 t.

Se lidian reses de la ganadería de Ripamilan por las cuadrillas de Enrique Vargas, *Minuto* y Nicanor Villa, *Villita*.

Despues del paseo y demás faenas de ritual, salió á la plaza el

Primero

Buey que tomó cinco varas á cambio de tres caidas y muerte de un jaco.

Pastoret y Antolín tomaron los palos y parearon bastante mal.

Minuto coje los trastos y emplea una buena faena.

Da diez pinchazos y por fin lo remata de una estocada corta.

Segundo

Tambien el segundo toro resultó un buey bastante aplomado.

Aguanta seis puyazos, tumba á dos picadores y mata un caballo.

El *Chato* y el *Isleño* parearon bien.

Villita con la muleta regular y muy desgraciado hiriendo.

Tercero

Otro manso á quien despavilaron los de á caballo con cinco varas por tres caidas y tres pencos.

Parean Vargas y *Gonzalito*, cumpliendo bien.

Los matadores rivalizan en quites.

Villita se arrodilló de espaldas al toro.

Minuto emplea una faena superior con la muleta, dió una buena estocada y sacando el estoque lo descabella. (Ovación y oreja.)

Cuarto

Tan manso como los anteriores.

Villita lancea de capa y arranca aplausos.

Toma el bicho cuatro varas, tumba dos ginetes y mata un caballo.

Regatero y *Chato* cumplen con los palos.

Villita superior con la muleta y arrancando aplausos con el estoque.

Los matadores luciéndose en los quites.

Quinto

Buey que sufre siete varas achuchando á los piqueros, que dan cuatro caidas.

Los monos sabios asesinan á cuatro pencos.

Los banderilleros bien.

Minuto empieza á pasar con un cambio de rodillas, al que sigue una buena faena de muleta y remata con una estocada baja, saliendo perseguido.

Sexto y último

Hubo necesidad de foguear el último toro.

Tomó á la fuerza dos varas y mató un caballo.

La suerte de banderillas regular.

Villita con la muleta bien, rematando con dos pinchazos y una buena.

Resúmen

La tarde estuvo lluviosa.

La entrada buena.

En la brega el *Chato*, Antolín y Vargas.

Con las puyas *Grande*, *Cirilo* y *Macipe*.

Los matadores se lucieron en los quites.—*Corresponsal.*

Becerros en Puertollano

Puertollano 9, 6-55 t.

La corrida de novillos verificada esta tarde ha dado mucho juego.

Bienvenida chico y su hermano matando y banderilleando han estado superiores.

El público, entusiasmado, les concedió á cada uno una oreja del tercero y cuarto toros.

Mañana tambien torean.—*Corresponsal.*

Los integristas

Bilbao 9, 9-45 n.

En el Círculo Católico se ha celebrado una reunión y banquete del partido integrista.

Al banquete asistieron muchos comensales.

Una vez terminado, habló el señor Nocedal.

Discurso de Nocedal

Comenzó diciendo el Padre Nuestro, hasta el *hágase tu voluntad*.

Este es nuestro programa—dijo luego.—Nosotros no somos beatos, sino políticos de acción.

Existe un partido con un Cristo en el pecho, que le defiende del liberalismo.

Ataca á los liberales duramente.

El pueblo de Bilbao—dice—posee un programa perfecto.

Existe unión, pero ¿qué haceis que os habeis dejado arrancar vuestras leyes y arrebatar vuestras costumbres?

Sois poco sin los fueros y careceis de unión para conquistarlos.

Habeis hecho señales de duelo cuando los liberales estaban de duelo eterno.

El duelo que debeis tener es porque los liberales os han arrancado vuestros fueros.

Define estos diciendo que son un derecho, y añade: No consintais que ningun liberal hable de fueros.

Pintó las evoluciones políticas de Francia, Inglaterra é Italia, y dijo:

Todos somos soldados; todos debemos luchar.

Si yo fuera poder, concedería los fueros en toda su extensión.

Vosotros debeis encontrar el camino de triunfo, cueste lo que cueste.

Desconfiad de otros programas.

Echó una mirada á los distintos partidos políticos españoles, juzgándolos inútiles.

El partido carlista—dijo—defiende el derecho de don Carlos, quien, segun Llauro, dejó la bandera religiosa, no defendiéndola.

Solo los integristas defienden el catolicismo fuera de España; porque no pueden en España, ó porque no quieren.

Predico la política del Calvario. (Una voz: allí queremos ir todos; allí debiéramos estar todos; no en el Tabor).

No quiero—siguió diciendo el señor Nocedal—ser vencedor, cuando Jesucristo fué vencido. Ya vendrá la venganza.

Estais viendo que el liberalismo, consagrador de todos los errores, aborta el anarquismo.

El orador terminó diciendo:

¡Vergüenza para los castellanos, vizcainos, etc., por no defender á Cristo hasta derramar su sangre. Pero hablarán hasta las piedras de lo que es el anarquismo.

El banquete terminó á la una.—*Etchataverry.*

Despacho oficial

Madrid 9, 7-35 n.

Un telegrama oficial de la Habana cuyo texto se ha facilitado á la prensa, dice lo siguiente:

El general Luque, desde Holguin, participa que numerosas fuerzas insurrectas formadas por las partidas de Calixto García, Rabí, Capote y Torres, atacaron el 14 de Agosto el poblado de Victoria de las Tunas.

La población se rindió el 29.

Dicen que el enemigo llevaba cañones de dinamita.

He ordenado la formación de sumaria.

El enemigo ha entregado 87 prisioneros, incluso el comandante militar.

Ignoro detalles por la dificultad en las comunicaciones.

Comentarios del Heraldo

Madrid 9, 9-15 n.

El *Heraldo* califica de serio contratiempo para nosotros la pérdida de Victoria de las Tunas. Este y otros parecidos sucesos, dice, eran de temer, porque no se ha organizado la defensiva en Oriente para resistir mientras tomàbamos la ofensiva en Occidente.

Extráñase el *Heraldo* de que no se haya prestado socorro á Las Tunas desde Manzanillo, Bayamo, Puerto Padre ú Holguin.

Recuerdos de la otra guerra

Madrid 9, 9-35 n.

Con motivo de la pérdida de Victoria de las Tunas, recuérdase que, durante la guerra anterior cayó la población en poder de los rebeldes dos veces, incendiándola y pasando á cuchillo á la guarnición.

La toma la realizó el cabecilla Vicente García y originó la dimisión del general Jovellar.

Apenas recibió el general Azcárraga la triste noticia de la toma de ahora, la reexpidió al duque de Tetuan para que la comunicara á la reina.

Tambien la comunicó á los demás ministros.

Más de Cuba

Madrid 9, 9-55 n.

El *Heraldo* desea saber la suerte que ha cabido al destamento de Guamo, y la verdadera situación de Bayamo, cuya población la habían medio evacuado los vecinos.

Tambien parece que Victoria de las Tunas se hallaba casi evacuada desde hace tiempo.

Esperanzas.—Deficiencias

Madrid 9, 10-10 n.

Tanto los militares como el gobierno esperan que pronto vendrá la noticia de la recuperación de Victoria de las Tunas.

Estiman que lo ocurrido es una de tantas peripecias inevitables de la guerra.

Supónese que el enemigo tenía considerables elementos.

La guarnición rindióse despues de agotados todos los medios de defensa, sin que recibiera auxilios durante quince días.

Esto revela deficiencias en la organización militar en la región de Oriente.

Para el desquite

Madrid 9, 10-20 n.

El gobierno ha ordenado al general Weyler que disponga las necesarias operaciones para recuperar á Victoria de las Tunas y dar al mismo tiempo un rudo golpe á las partidas concentradas en aquella región oriental, interpretando esto algunos en el sentido de que el gobierno se ha creido en el caso de tomar la iniciativa, en vista del estado de la rebelión en Oriente.

Marinos á Ultramar

Madrid 9, 11 n.

Dícese que en breve se enviarán à Cuba 1.300 soldados de infantería de marina.

A Fernando Poo se enviarán otros 50.

La estatua de Legazpi

Madrid 9, 11-15 n.

Telegrafían de San Sebastian diciendo que se ha colocado felizmente sobre el pedestal la estatua de Legazpi, en la plaza de Zumárraga.

La reina designará el día de la inauguración.

Por el pan

Madrid 9, 11-30 n.

Telegramas de Guadalajara dicen que unas mil mujeres llegaron en manifestación pacífica frente al ayuntamiento, protestando de la subida del pan.

El alcalde les dijo que reunirá á los panaderos y si estos no hacen una rebaja, se labrará el pan por cuenta del municipio.

Los rayos X

Madrid 9, 11-40 n.

El coronel señor Mira Miguel, herido de gravedad en Cuba, ha sido sometido aquí á los rayos X.

Merced á la acción de estos se le ha podido apreciar un proyectil de fusil Mauser, incrustado en el húmero derecho.

La fiebre amarilla.—Lachambre

Madrid 9, 11-50 n.

Se ha pedido al consul español en Nueva Orleans que remita datos relativos á la intensidad de la fiebre amarilla en aquella parte de los Estados Unidos.

—Mañana llegará á Madrid el general Lachambre.

Más de lo de Victoria de las Tunas

Madrid 10, 2 madrugada. (Urgente.)

No se ha recibido ninguna nueva noticia acerca de la toma de Victoria de las Tunas por los insurrectos.

En los centros oficiales suponen que los 87 prisioneros que nos hicieron los rebeldes lo fueron en una salida que hicieron nuestros soldados, despues de agotados los víveres y municiones.

Se ha dirigido un despacho al general Weyler ordenándole que explique y aclare lo ocurrido, y muy especialmente el abandono en que ha estado durante 15 días la guarnición citada.

Parece que el despacho está concebido en términos algo vivos y algunos creen que esto pudiera originar alguna resolución personal del general Weyler.

En los centros oficiales lo niegan, alegando que no hay motivo para ello.

Circular aplazada.—Explicaciones

Madrid 10, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha aplazado por ahora la publicación de la circular relacionada con el asunto de los generales que hacen declaraciones en la prensa.

Parece que el aplazamiento obedece á la contestación satisfactoria que los generales Pando y Ochando han dado al presidente del Consejo, alegando aquellos además que al hacer declaraciones hablaban como senadores y no como generales.

Una cacería.-Conferencia

Madrid 10, 3 madrugada. (Urgente.)

A las ocho de la noche han regresado de su cacería los señores Silvela, marques de Cuba, Dato Iradier, Aldama y un hijo de este.

Los cazadores han cobrado 300 piezas.

Manifiestan que no se han ocupado de política durante la excursión cinegética.

Han conferenciado los señores Sanchez Toca y Azcárraga, negándose importancia política á la conferencia.

El dique "Habana".—Escuadra española

Madrid 10, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Ha salido de Newcastle para la Habana el dique flotante destinado á este último puerto.

—De Vigo ha salido para Lisboa la escuadra española de instrucción.

EDICION DE LA NOCHE

Abandono de la niñez

Indudablemente la educación en ciertas clases de la sociedad, es en Sevilla verdaderamente desastrosa. Aquí, no se concibe al niño mas que en la calle donde aprende á manejar bien la honda para alistarse en esos bandos que á pedrada limpia son el terror de los vecinos de muchos barrios, ó jugando al toro, yéndose en pandillas á los paseos y plazas de la ciudad, donde todos los dias vemos estos simulacros de corridas que son el encanto de estos callejeros, ó bien saltando, jugando al trompo ó á las bolas, cuando no ideando asuntos mas perjudiciales en los que tienen por maestros á esos zagalones de tufo y pantalón ceñido, holgazanes viciados, que son la escoria de esta hermosa capital.

Ocasión sería esta para hablar de la falta de instrucción, muy descuidada en nuestro país y singularmente en estas provincias andaluzas, pero no debe echarse toda la culpa á este abandono del Estado. Mayor, mucho mayor que el del Estado, es el de las familias, sobre todo todo en las clases populares, que para nada se cuidan de imprimir á sus hijos en esos primeros años de la niñez, ideas primordiales de bondad, de trabajo, de justicia.

Faltos de este indispensabe freno del hogar, allá van al arroyo, y en esa escuela de todo lo malo, es necesario un instinto grandísimo del bien, para no quedar envuelto en las miserias de él.

Si los padres de estos abandonados comprendieran que su indiferencia los lleva en derechura del mal, que el fruto de su sangre había de ser mas tarde carne de presidio, no tardarían en lamentarse de su triste error.

Crispa los nervios y hace asomar la ira al rostro, oir el lenguaje desvergonzado y blasfemo de pequeñas criaturas: de aquellas bocas que solo debían escaparse palabras de inocencia, brotan á raudales imprecaciones horribles, maldiciones infames.

Si el porvenir de la patria estuviera esperanzado en estos niños ¡triste porvenir nos aguardaba! Afortunadamente, no todos son así, y aun muchos de estos, cuando llegan á ser hombres sufren transformaciones.

Aquí lo verdaderamente fatal, lo triste, es la perversa educación que reciben, educación que los hace vagos en la primer edad, y que bien puede ser prólogo de desgracias ulteriores.

Oposiciones á escuelas

Ya se han anunciado las que han de verificarse en este distrito universitario, y aunque paréceme que ahora, como en varias ocasiones, pocas por desgracia, se llevarán solemne chasco los que intentaran emplear ciertos reprobados manejos, no deja de ser oportuno decir algo que tranquilice el ánimo de los opositores que vienen confiados en ganar sus plazas, no por la influencia de personajes, etc., etc., sino por la mayor suma de conocimientos, adquiridos à fuerza de constancia y desvelos sin cuento, en buenas academias dirigidas por sabios profesores que han sabido imprimirles la difícil y delicada misión de enseñar y de trasmitir sus conocimientos y sabias doctrinas á sus discípulos.

Mucho hemos adelantado en moralidad en todo cuanto se relaciona con las oposiciones, y mucha gloria cabe al marqués de Campo-Ameno, rector de esta Universidad, el cual ha sabido esgrimir con energía y acierto la espada de la justicia, parando en absoluto cuantos golpes intentáranse tirar con el sable de la despreocupación.

Ahora, de esperar es que el señor Hudarra sabrá dirigir tribunales que dejen el pabellón de la moralidad tan alto por lo menos, como lo dejaron entre otros los presididos por los señores Mihura, Calderón, Andrade, Iribarren y Sales y Ferré, para honra de Sevilla y para bien de los desgraciados que careciendo en absoluto de relaciones para poder figurar en listas *semioficiales*, vienen confiados en su suficiencia, único capital que poseen y factor esencialísimo para obtener, por medios legales, una plaza que les dé lo suficiente para ganar con dignidad y con el sudor de su frente el pan de su honrada familia.

No se nos oculta, en manera alguna, que aun contando con la buena elección y acierto en la constitución de los tribunales y de tener seguridad plena del exacto cumplimiento de sus jueces y de la acrisolada honradez de los mismos, sea lo bastante para que unas oposiciones resulten verdad y hechas sin el menor pretexto á censura, porque mucha parte de culpa, á no dudarlo, tendrán tambien algunos opositores, si en vez de confiar su éxito á su suficiencia, como llevamos dicho, se entregan en brazos de quienes puedan estar dominados por alguno ó algunos de los siete vicios.

Contribuyan, pues, unos y otros á evitar toda causa de censura por levísima que fuere, y así, al terminar las oposiciones, podrá resplandecer, sin que nubes empañen el horizonte, el sol de la verdadera justicia.

EQUIS.

Un militar sevillano

Un periódico de Matanzas dedica las siguientes laudatorias líneas al distinguido jefe sevillano señor Gerona Fernandez, teniente coronel de infantería, que desde su llegada á la isla de Cuba está dando grandes muestras de heroismo.

Hé aquí lo que el aludido periódico escribe:

«Hoy se despide de nosotros pasando á la Habana, para allí embarcar en el primer vapor que se dirija á Baracoa, el teniente coronel don Manuel Gerona, nombrado jefe del batallón de Talavera.

Sentimos de veras la ausencia del querido amigo, por más que sus deseos eran salir á operaciones y buscar al enemigo.

Don Manuel Gerona es de la madera de los buenos militares. En Puerto Príncipe, en donde operó con el primer batallón de María Cristina, es muy conocido de los enemigos, quienes le demostraron el cariño que le profesaban hiriéndole dos veces.

Destinado al batallón movilizado de la Habana, supo con su energía y atinadas dotes de mando, disciplinarle hasta el extremo de haber logrado que esté en condiciones de ser igualado á cualquiera de ejército.

Hombre de iniciativas el señor Gerona y de valor á toda prueba, esperamos que pronto se haga conocer del enemigo, adquiriendo así nuevos timbres de gloria, lo mismo que el invencible Talavera.

Deseámosle muchos éxitos al frente de su nuevo batallón y que la suerte nos depare la fortuna de volver á saludarle pronto.»

Noticias locales

El *Boletín Oficial* de la provincia publica la siguiente circular:

«En el día de hoy he vuelto á encargarme del Gobierno de esta provincia, cesando el señor don Carlos de la Lastra, presidente de la Diputación, que interinamente lo desempeñaba.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades, corporaciones, funcionarios y demás habitantes de la provincia.

Sevilla 9 de Setiembre de 1897.—El gobernador, *Enrique de Leguina.*»

Se ha hecho cargo del mando del regimiento dragones de Santiago, de guarnición en Granada, el coronel de caballería don Francisco Campuzano de la Torre, que hasta ahora ha pertenecido al regimiento de Alfonso XII y que cuenta en Sevilla con numerosos amigos.

Anoche fué obsequiada con una buena serenata de cencerros y latones una pareja de *tórtolos* de 66 y 55 años, respectivamente, que en la parroquia de Santa Marina se unieron en indisoluble lazo.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su hijo el rico propietario de Alcolea don Enrique Enciso y Lopez.

Por estar faltas en el peso legal fueron decomisadas á un panadero de Alcalá varias hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

Ha regresado de sus posesiones del Norte el coronel de infantería don José Villar y del Villar. El clima de aquella región ha influido en contra de su quebrantada salud, por lo que se halla bastante delicado. Deseámosle pronto y total alivio.

Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios militares.

Ha regresado de Chipiona la familia del comandante de artillería don Ricardo del Pozo, encontrándose gravemente enfermo uno de sus hijos. Le deseamos alivio.

El rico propietario don Manuel Herrera y Herrera, en unión de su distinguida familia se dirijía esta mañana á Castilleja de la Cuesta en un coche de su propiedad. En la carretera que conduce á dicho pueblo se le desprendió al vehículo una rueda, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia alguna.

La depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación ha satisfecho hoy pesetas 133.740'56, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se suplica la presentación en el negociado de clases pasivas de esta intervención de Hacienda de los señores don Pedro Martinez Gutierrez y don José García Risos para un asunto que les interesa.

La dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que desde luego satisfaga todos los libramientos de caracter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Agosto último, siempre que reunan todos los requisitos legales, entregándose de estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el presupuesto municipal de gastos é ingresos ordinario del ayuntamiento de Casariche para el actual ejercicio.

En La Campana contraerán en breve motrimonio, el joven labrador don Manuel Romero Almagro y la bella señorita Francisca Caro Atocha.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento consignado á favor de don Cristobal Fernandez.

La Alcaldía ha publicado un bando en el que recuerda las disposiciones que es costumbre adoptar con motivo de la próxima feria de San Miguel.

Para mañana á las diez está citada la comisión municipal de Obras públicas.

Ha salido para Extremadura en el tren mixto de ayer tarde, el conocido industrial don Antonio Gallango.

Continúa mejorando la hija del secretario particular del alcalde don Luis Mosquera y de Montes.

Se encuentran muy adelantadas las obras de reparación de la iglesia del convento de los religiosos capuchinos.

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Utrera con destino á los pueblos de Lebrija y Cabezas de San Juan, á don Manuel Herrera y Fernandez.

Por la delegación de Hacienda se ha elevado á la superioridad la dimisión presentada por el arquitecto segundo jefe de esta investigación de Hacienda.

No hay juguete más útil à los niños que los preciosos velocípedos de 15 pesetas que venden en el Bazar de la Campana.

Hoy ha salido para Bollullos del Condado el elocuente orador y canónigo de esta santa iglesia Catedral don Antonio Perez Córdoba.

El día 30 de Setiembre, á las doce del día, se subastarán en Gilena varias fincas que han sido embargadas á sus dueños por débitos de la contribución industrial.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en el pueblo de Lebrija desde el día 15 al 17 del presente mes.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dispuesto que, reanudadas las clases en las escuelas públicas de primera enseñanza el día 1.º del actual, las juntas locales den cuenta inmediatamente de que todas las escuelas funcionan con el personal que les está afecto, no consintiendo por motivo alguno que ningun maestro ni auxiliar sea sustituido por otro sin la competente licencia. Los maestros serán responsables de las ausencias de los auxiliares, si no dan cuenta de ella, y en su caso se les exijirá la más estrecha cuenta.

Durante los días 16, 17 y 18 se celebrará en el convento de las religiosas de Santa Clara un solemne triduo en honor de su patrono San Francisco de Asís. Predicará el señor don Antonio Miranda, cura párroco de San Pedro y San Juan de la Palma. El día 17, en que dichas religiosas celebran la conmemoración de la impresión de las llagas de su santo patrón, habrá una solemne función matutina en la que hará el panegírico dicho señor cura. En los indicados días estará en dicho templo el jubileo circular de las cuarenta horas.

En la parroquia de San Julian se está celebrando con gran solemnidad y asistencia de numerosos fieles, una novena en honor de la patrona de Sevilla Nuestra Señora de la Hiniesta. Todas las noches predica el provincial de los franciscanos de Andalucía, fray Mariano de San José. En los días 13, 14 y 15 estará en dicho templo el jubileo circular de las cuarenta horas.

En la Aduana de esta capital se ha recaudado durante el día de hoy 11.387 pesetas con 94 céntimos.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el lunes 6 del corriente de Singapore para Aden, el *Panamá* salió el mismo día de la Habana para Santiago de Cuba, el *Isla de Luzón* llegó el martes 27 á Barcelona, el *Alicante* llegó el mismo día á Barcelona y el *León XIII* llegó el jueves á Valencia.

De paso para Huelva han llegado á Sevilla los socios de Club de Regatas de la capital vecina que fueron á Cadiz para tomar parte en la fiesta del domingo último.

Ha fallecido el conocido industrial de esta plaza don Ricardo Medrano y Porres.

Por la Alcaldía se ha dado gran número de órdenes al Gabinete histo-químico para la desinfección de viviendas de individuos atacados de viruela.

Muy en breve se procederá por la empresa de tranvías á la instalación de las vías de ampliación á las existentes, que han de unir algunos puntos de la ronda con el interior de la capital.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados durante el día de ayer lor cadàveres de cuatro hombres, tres mujeres y dos párvulos.

Entre los fusionistas sevillanos se nota desde hace días más animación que de costumbre, engendrado sin duda por la suposición de que se les acerca el poder. La casa del jefe interino señor marqués de las Cuevas es muy frecuentada por los más caracterizados liberales de la capital, y en las conferencias que allí se celebran desenvuélvense las órdenes que exclusivamente recibe aquél del señor Atienza.

Se ha publicado el número 22 de los curiosos extraordinarios de *El Orden*. Publica amena lectura.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

En Constantina riñeron anteayer dos gitanos llamados Antonio Losa Suarez (a) *Valentín*, y Manuel Reyes Montes, resultando éste con varias heridas en la cabeza que le causó el *Valentín*. La guardia civil detuvo á éste ingresándolo en la carcel á disposición del juzgado de aquel partido.

—El jefe de la línea de Estepa en unión del cabo comandante de aquel puesto, al tener noticias de que en el molino del *Palomar, Areza y Estepa*, había varias caballerías procedentes de robos; practicaron activas diligencias que dieron por resultado el rescate de tres caballerías menores que estaban ocultas en la bodega del expresado molino.

El casero de esta finca al llegar la benemérita se dió á la fuga, no pudiendo ser detenido.

—La del puesto de Villanueva de San Juan ha denunciado en aquel juzgado 250 cabezas de ganado de cerda que causaba daño en fincas de aquel término.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 26 425'22 pesetas correspondiendo á derechos reales 1.516'30, al impuesto de cédulas personales 584'26, á Aduana 9.349'24, á consumos 3.303'80, á productos de la red telefónica 300, á propiedades y derechos del Estado 527'30, y á redenciones del servicio activo de las armas 10.500.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña María Juarez de Leguina, hija política del señor barón de la Vega de Hoz. Ha apadrino á la neófita el capitan de artillería don José Leguina y su distinguida hermana María.

El período voluntario para la adquisición de cédulas personales comenzará el día 1.º del próximo Octubre. En este mes solo se han expedido las de los que tienen asignados haberes en la tesorería de esta delegación ó cobran sueldos del Estado.

Desde el lunes próximo las horas de oficinas en la administración de Hacienda serán de once de la mañana á cinco de la tarde.

En el Gobierno civil se están recibiendo cumplimentados por los ayuntamientos los datos estadísticos referentes á la cría caballar. Hasta hoy se han recibido los de Paradas, Gerena, Casariche, Guillena, Puebla de los Infantes y Castillo de las Guardas.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucia que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

En el expreso de mañana llegará á esta capital, procedente de Paris, el senador del reino por las Económicas de esta región don Francisco Ruiz Martinez.

Procedente de Cadiz ha llegado á esta capital el capitan de artillería don Carlos de Azcárraga, hijo del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, general Azcárraga. El joven capitan, acompañado de varios compañeros y amigos, ha visitado los principales monumentos de esta capital. Mañana en el expreso marchará á Madrid.

En la secretaría del ayuntamiento de Albaida han quedado expuestas por término de 15 días las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1892 á 93.

La sociedad de socorros mútuos «La Mejora», celebrará junta general el domingo próximo á las dos y media de la tarde en la Escuela Normal, para aprobar el acta de la anterior y los gastos é ingresos tenidos en el pasado mes de Agosto.

Ha tomado posesión de su destino el oficial de tercera clase de esta tesorería de Hacienda don Francisco Delgado Aljama.

Despues de larga y penosa enfermedad sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido don José de Larrazábal y Espino. Envíamos á la familia del finado nuestro mas sentido pésame.

Del Manicomio de Miraflores se ha fugado esta mañana el demente Juan Saldaña y García. Este hallábase recluido á instancia del juzgado de Lora del Rio, por el que estaba sumariado.

Hoy se ha reunido en la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento.

El domingo próximo saldrá procesionalmente de la iglesia de Santa Ana la veneranda imagen de Nuestra Señora de Madre de Dios.

El día 17 termina el plazo para la admisión en la secretaría de esta Universidad de las instancias para tomar parte en las próximas oposiciones á auxiliarías de escuelas de primera enseñanza.

Durante todo el mes actual está abierta en el Colegio de *San Francisco de Paula*, Alcázares, 15, la matrícula de las asignaturas del *Bachillerato* y de la carrera de *Comercio*.

Este Colegio obtuvo resultados brillantísimos en los exámenes de Junio último.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Nicolás de Tolentino, confesor.

Santo de mañana.—San Pedro Claver, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Claver, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 11.

Jefe de dia: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Soria, seguno turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 04 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 13 erales, 29 añojos, 08 terneras, 22 carneros, 0 machos, 71 ovejas, 0 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.298 260 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

R. I. P. A.

Las misas cantadas con responso que se celebrarán el día 11 del corriente en la iglesia de San Alberto, á las nueve, y todas las rezadas que se digan en dicho día en el expresado templo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Fernando de la Rocha y de la Fontecilla

MARQUÉS DEL BUEN SUCESO

Q. S. G. G.

Su hermana la Excma. señora Marquesa de Angulo y sobrinos, ruegan á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

PAGO DE LAS ASIGNACIONES DE ULTRAMAR

La zona de reclutamiento de esta capital anuncia lo siguiente:

«Los días desde el 14 al 18, ambos inclusives, del presente mes se pagarán las asignaciones impuestas á sus familias por los señores generales, jefes, oficiales y clases de tropa de los distritos de Ultramar bajo las condiciones siguientes:

1.ª Día 14, desde 15 á 100 pesetas.
Día 15, desde 100 á 300 pesetas.
Día 16, desde 300 en adelante.
Días 17 y 18, incidencias.

2.ª El pago de las asignaciones dichas se hará á las personas asignadas ó á las que lleven la representación de ellas, entendiéndose que estas últimas habrán de ser de garantía suficiente.

3.ª El pago empezará á las ocho de la mañana y terminará á las once y media de cada día, quedando suspendida la entrega de tarjetas de turno á las once próximamente.

4.ª Los asignados ó personas que los representen deberán manifestar en el acto de la percepción el distrito, regimiento, batallón, batería, escuadrón tercio ó dependencia donde los asignantes prestan sus servicios, sin cuyo requisito no se hará efectiva la asignación.

5.ª En las referidas horas no se facilitarán antecedentes à los que estén pendientes de órden de pago, pudiendo adquirirse estos últimos los mismos citados días ó posteriores de cuatro á seis de la tarde.

6.ª No se hará efectiva asignación de las recientemente ordenadas y que deban cobrarse por primera vez si no se presentare el certificado de embarque del asignante.

Sevilla 9 Setiembre 1897.—El teniente coronel, primer jefe accidental, *Enrique Andreu.*»

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de hoy el alcalde señor R. de Rivas.

Asistieron los señores Espinosa, Tobar, Isern, Mejías, Bardaxi, Meneses, Amores, Velasco, Pineda, Aponte, Montells, Soriano, Heraso, Palomino, Laraña, D'Angelo, Esquivias y Lecon.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta en primer lugar de un oficio del juzgado municipal del Salvador, sobre causa seguida en el mismo contra Francisco del Valle por delito de desobediencia á los acuerdos gubernativos.

Se acordó no mostrarse parte, reservándose la acción civil.

Seguidamente y á propuesta de la comisión de Hacienda acordó la corporación denegar la pensión que solicitaba doña Modesta Alvarez y Casado como viuda de un maestro de escuelas municipales, por no contar su marido el número de años de servicios que la ley exije, concediéndola un socorro de 375 pesetas, dada la situación precaria en que aquella se encontraba.

A propuesta de la misma comisión se concedieron en concepto de socorro y por una sola vez á tres empleados municipales.

Se aprobó otro dictámen de la misma comisión concediendo una pensión anual de 365 pesetas á doña Cármen Ferrero, viuda del practicante de la Beneficencia domiciliaria don Agustin Llacer.

Se aprobaron tres dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados y no percibidos al tiempo de su fallecimiento por tres guardias municipales.

Se dió cuenta de otro dictámen de la misma comisión proponiendo se interesen varios documentos para completar el expediente del legado hecho por don Francisco Moreno y Ramírez de Cartagena.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Policía urbana proponiendo las bases á que se ha de ajustar la empresa de tranvías para la sustitución de la fuerza animal por motores eléctricos, con la enmienda hecha en el mismo por los capitulares señores Heraso, D'Angelo y Montells, determinando el tiempo en que han de empezar y terminar dichas obras.

Se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo al concejal don José Equivias y Zurita para formar parte del tribunal de oposiciones que ha de elegir los dos alumnos á quienes el Ayuntamiento costeará la carrera de perito mercantil.

Se acordó que pasara á informes de la comisión de Hacienda la moción suscrita por el concejal don Manuel Soriano, proponiendo se concediera un anticipo á un empleado municipal.

Se dió cuenta del oficio del general Polavieja, dando gracias á la corporación por el acuerdo tomado por la misma, declarándole hijo adoptivo y preclaro de Sevilla.

Tambien se dió cuenta de un oficio de la compañía de tranvías de esta ciudad, solicitando permiso para realizar las obras de ampliación de las vías existentes, á fin de poner en comunicación algunos puntos de la ronda con el interior de la capital, acordándose que pasaran los planos que en aquel se acompañan á informes de la comisión de Obras públicas.

Se acordó tener en cuenta la solicitud deducida por el párroco de San Andrés pidiendo se le concedan lozas de marmol para dos dependencias de dicha iglesia.

Se dió cuenta del oficio del director del Instituto de Higiene, acompañando relación de los individuos vacunados en dicho establecimiento.

Se aprobaron los estados de gastos é ingresos de la semana.

Tambien se acordó variar las horas de los cabildos, determinándose que el próximo se citara de ocho y media para las nueve de la noche.

Y últimamente citado el cabildo con cualidad de cubrir tres vacantes que existían de vocales de la Junta municipal, se procedió al sorteo, habiendo resultado elegidos por dicho procedimiento don Julio Mandemant, don Ramón de la Peña y don Antolin Saenz.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tribunales

Lesiones mútuas

La Sala extraordinaria de vacaciones ha visto hoy una causa del juzgado de Utrera, por lesiones mútuas, contra Guillermo Gutierrez Conduro y Diego Doblado Muñoz. (Equivocadamente digimos ayer que era por hurto.)

El hecho ocurrió en Lebrija, de donde son vecinos los procesados.

El abogado fiscal, don Modesto Lopez, sostuvo que los dos procesados eran autores del delito de lesiones, sin circunstancias para el Gutierrez y apreciando en contra del Doblado la agravante de reincidencia, pidiendo para aquél dos meses y un día de arresto mayor y para el segundo cuatro meses y un día de igual pena.

Los señores Vidal y Laraña Becquer, defensores de los procesados, de acuerdo ambos, pidieron la absolución de sus patrocinados, por estimar que habían obrado en defensa propia.

Suspendida

Por incomparecencia del procesado, se suspendió la vista señalada para hoy de la causa instruida en el juzgado de Cazalla, por lesiones, contra Antonio Viver Martinez.

Para este procesado pedía el fiscal 125 pesetas de multa, y su defensor, don José Diaz Canga, la absolución.

Vacaciones

Por ser mañana el cumpleaños de la princesa de Asturias, no se celebrarán vistas en la Audiencia, quedando las que habia señaladas en suspenso, hasta nuevos señalamientos.

Sentencia

La Sala de vacaciones ha dictado sentencia, con fecha de hoy, en la causa del juzgado del Salvador, por lesiones, contra Teresa Sanchez Roja, absolviéndola libremente.

Los niños ahogados

Entierro y funeral

Esta mañana se ha verificado el entierro y funeral de los jóvenes Francisco Puig y Antonio Lopez, que como se sabe perecieron ahogados en el Guadalquivir.

Los religiosos padres Salesianos, á cuya casa pertenecieron aquéllos, se habian encargado de rendirles el último tributo.

A las siete de la mañana se dijo una misa en la iglesia de la Trinidad, y hubo Comunión general de los alumnos, aplicándola en sufragio de las almas de los finados.

Seguidamente una sección de 30 alumnos internos, con los superiores de la casa salesiana, trasladáronse al cementerio, donde ya estaban depositados los cadáveres.

Se procedió á darles sepultura, lo que se verificó á las nueve y media.

En ese acto, el director de los salesianos, padre Ricaldone, rezó un responso.

Los cadáveres quedaron enterrados en nichos de segunda clase.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia de la Trinidad un oficio de *Requiem*, cantado por los alumnos de la casa.

Ofició el director padre Ricaldone.

Asistió al fúnebre acto toda la oficialidad franca de servicio, del regimiento de Soria, al que pertenece el padre del desgraciado niño Puig.

El acto resultó muy solemne.

¡D. E. P. las almas de los infelices jóvenes!

Teatro del Duque

La lista de la compañía cómico-lírica que empezará á actuar en este popular teatro el sábado 18 del actual, es la siguiente:

Primer actor y director de compañía, don José F. Palmada.

Maestro director y concertador de orquesta, don Rafael Cabas y Galván.

Actrices: Señoritas Astort y Bustos, señoras Coronado, Castillo, Frontera y Sabater, señoritas Llanos, Mendez y Sanchez.

Actores: Frontera, Gil, Garro, Ibarrola, Palmada, Soler, Santiago Lorenzo, Tojedo, Torres y Vera.

Veintiocho coristas de ambos sexos y 28 profesores de orquesta.

La empresa anuncia que pondrá en escena todo lo más selecto del repertorio antiguo y moderno, asimismo dará á conocer las siguientes obras nuevas:

El fantasma de la esquina, El arco iris, De Madrid al infierno, Folies Bergeres, La casa de los escándalos, Adelantos del siglo, La boda de Luis Alonso, Al fin se casa la Nieves, Los chicos, Fotografías animadas, El ángel caido y Los toros sueltos.

Esta empresa tiene concedida por los autores la exclusiva para el estreno en Sevilla de las celebradas zarzuelas La viejecita y Agua, azucarillos y aguardiente.

Una desgracia

A las tres de esta tarde, encontrándose varios operarios de una fábrica de losas de la calle del Betis, trasladando sacos de cemento de un almacen al taller, tuvo la desgracia uno de ellos de que una pila de estos sacos cayese sobre él dejándolo completamente cubierto.

Sus compañeros con gran prontitud comenzaron á quitar el enorme peso que sobre el infeliz habia caido, y verificado esto, encontráronse al desgraciado completamente magullado.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza fué reconocido por el médico de guardia señor Carrasco apreciándosele las siguientes lesiones:

Una grande contusión en la región lumbo-sacra, rotura de los ligamentos vertebrales y paralisis de la extremidad inferior izquierda, y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Se dió aviso al juzgado de guardia que se personó en el indicado establecimiento benéfico y practicó las correspondientes diligencias.

El lesionado se llama Sebastian Gonzalez Ruiz, de 19 años.

Despues de recibir curación fué trasladado á la enfermería, en donde quedó.

Sucesos

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curada de una herida contusa en el labio inferior una mujer llamada Manuela García Guardado, que se la causó al dar una caida.

—En el mismo benéfico establecimiento fué curada de una herida punzada en la mano izquierda una mujer llamada Encarnación Barrios, que se la causó con unas tijeras.

—Por el guardia municipal Antonio Negreiro fué conducido á la indicada casa de socorro un individuo llamado José Jimenez García, para ser curado de varias contusiones que en la región malar presentaba.

Segun manifestó les fueron causadas por un individuo á quien desconocía.

—Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Amor de Dios, una mujer llamada Dolores Cruz Muñoz, causándose luxación de la muñeca izquierda, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—En la calle de Fabiola fué esta mañana atropellada por un carruaje una anciana que imploraba la caridad pública.

Por fortuna no recibió más que el susto consiguiente, gracias á la prontitud con que el cochero sujetó al caballo, no llegando á pasarle el vehículo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Espectáculo horrible

París 10, 8 m.

En la plaza de la Bastilla se ha suicidado un sugeto, arrojándose desde considerable altura.

Al caer se atravesó la cabeza enganchándose en los trofeos de la columna del 14 de Julio.

El cadáver estuvo así colgando dos horas.

El espectáculo fué horrible.

Muchas señoras se desmayaron.

Telegramas nacionales

Incendio

Madrid 10, 8-30 m.

Esta madrugada hubo un incendio, en circunstancias idénticas al de ayer.

Ocurrió en una tienda de ultramarinos de la calle de Atocha, 129.

Hubo mucha alarma entre los vecinos.

El dueño y el dependiente de la tienda que dormian en una habitación fueron sacados por un boquete que se hizo en la pared.

Medalla filibustera

Amberes

Madrid 10, 8-45 m.

De New-York telegrafian que Quesada y Amador Guerra, que representando á la junta revolucionaria de Cuba marcharon á Méjico para allegar recursos á la campaña, escriben diciendo que se han captado muchas simpatías y recogen dinero.

Supónese que preparan en Méjico expediciones en vista de las dificultades que encuentran en los Estados Unidos.

Reverso

A la vez que esto, comunican de New-York que se acentúan los síntomas de descomposición entre los filibusteros.

Aumentan las disidencias entre los laborantes.

Escasean los fondos.

Por último, se acentúan las corrientes favorables á solucionar, por medio de la concesión de la autonomía, el problema cubano.

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9-10 m.

Los periódicos publican extensas necrologías del académico don Luis Vidart, encomiando justamente sus grandes talentos.

Publica tambien extensos comentarios de suceso de Victoria de las Tunas.

Algunos periódicos piden el relevo del general Weyler y censuran al gobierno que le sostiene.

Síguese comentando en la prensa la cuestión de los generales Pando y Ochando.

Algunos recuerdan las frases del general Weyler en Enero de 1896 contra la política militar del general Martinez Campos.

"El Imparcial"

Madrid 10, 9-25 m.

Considera *El Imparcial* inexplicable lo ocurrido en las Tunas.

Censura el abandono de las poblaciones guarnecidas y la carencia de plan, lo que consiente al enemigo para lanzarse á atrevidas empresas.

El gobierno y el general Weyler son los que quedan en mal lugar.

"El Liberal"

Madrid 10, 9-40 m.

Dice *El Liberal* que el hecho de haber tomado los rebeldes á las Tunas tiene verdadera importancia y gravedad.

No se concibe que la población contase con una guarnición tan escasa habiendo en Cuba 200.000 hombres.

Estamos como el año pasado.

"La Correspondencia"

Madrid 10, 10 m.

Segun ha oido asegurar *La Correspondencia de España*, es posible que el general Weyler dirija personalmente una operación importante.

Los liberales

Madrid 10, 10-15 m.

De San Sebastian dicen que en altas esferas no existe prevención contra los liberales.

Solo se desea—dicen—que tengan paciencia y sepan esperar.

Un caracterizado liberal ha dicho, hablando de ésto.

—«Aún tenemos que esperar, pero tengo la convicción de que no pasará Octubre sin que seamos poder.»

Archiduque de viaje

Tarragona 10, 10-30 m.

Procedente de Vinaroz ha llegado el yate *Nixe*, á bordo del cual viaja el archiduque Luis Salvador.

El buque ha sido despachado para la mar. —*Andreu.*

La escuadra inglesa

Valencia 10, 11-10 m.

A las diez de la mañana ha llegado á estas aguas la escuadra inglesa del Canal.

Fondeó á corta distancia del puerto.

Mañana por la tarde zarpará con rumbo á Barcelona.—*Ocaña.*

Sorteo de ingenieros.—Suspensión

Madrid 10, 11-25 m.

Se ha verificado el sorteo de ingenieros para Filipinas.

Fueron designados los siguientes:

Comandante: don Ricardo Escrig.

Capitanes: don Francisco Rojas y don Saturnino Omedas.

Tenientes: don Mariano Lassala y don Manuel Furnie.

—Se ha suspendido el sorteo de administración militar.

De Cuba

Madrid 10, 11-45 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en Santiago se han hecho al enemigo 22 muertos y se le cogieron 14 armamentos y cinco caballos.

Tuvimos cinco muertos y 10 heridos.

El general Luque destruyó en Holguín 1.500 estancias é hizo 61 muertos.

Nosotros dos muertos y 34 heridos, incluso los aféreces da infantería de marina don José Morote y don Francisco Sanchez y el teniente don Manuel Castro.

Se han presentado 23 insurrectos con armas y 100 sin ellas.

En las Villas hicimos 15 muertos á los rebeldes y les cogimos armas y caballos.

Nosotros, seis heridos.

Se han presentado, el titulado coronel Leoncio Nuñez y 12 insurrectos más, con armas, y 72 sin ellas.

En Matanzas hicimos al enemigo ocho muertos y cogimos dos prisioneros, armas y caballos.

Se han presentado 16 rebeldes con armas y sin ellas 11.

En la provincia de la Habana matamos 15 insurrectos é hicimos tres prisioneros, cogiendo armas y caballos.

Tuvimos dos heridos.

Se han presentado ocho rebeldes con armas y 21 sin ellas.

En Pinar del Río matamos 22 insurrectos.

Se presentaron á indulto 12 con armas y 11 sin ellas.

"Gallito"

Benavente 10, 12, t.

Los toros de Carreros, superiores.

Caballos 10.

Tomaron aquellos 60 varas.

Gallito muy bien.

Un aficionado de esta localidad le regala, disecada la cabeza de uno de los toros que mató.

De Marina

El cañonero "Cuervo".—La escuadra de instrucción.—Los astilleros de Noriega

Madrid 10, 2 10 t.

El cañonero *Cuervo* ha llegado á Melilla, de arribada.

—La escuadra de instrucción se dirige á Lisboa.

Permanecerá en aquel puerto algunos días.

Se incorporará á ella el acorazado *Colón.*

—Los señores Auñón y Torry han celebrado una conferencia con el ministro de Marina, asistiendo á ella un representante de los astilleros de Noriega-Vea-Murguía.

Escitaron al general Beranger á que tenga en cuenta las necesidades de los arsenales.

El ministro prometió atenderlos en cuanto disponga de fondos.

El correo de Cuba.—El "Cristóbal Colón"

Cádiz 10, 3-15 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor *Buenos Aires*, correo de Cuba.

Marchan en él el general Martinez, 17 jefes y oficiales y 60 voluntarios.

Tambien conduce el *Buenos Aires* 200 bultos de medicamentos, 69 cajas de piezas de armamento, 14 cajas de carabinas Maüsser y otros efectos.

Tambien ha zarpado con rumbo á Lisboa el acorazado *Cristóbal Colón.—Salido.*

Firma de la reina

Madrid 10, 3-25 t.

Segun telegramas de San Sebastian, la reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Nombrando senadores vitalicios al general Echevarría y señores Gurrea y conde de Peña Ramiro, gobernador de Madrid.

Nombrando gobernador de Madrid al señor vizconde de Irueste.

Nombrando para sustituir á éste en la presidencia á don Javier Ugarte.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar al general Hernandez Velasco.

Silencio de Weyler

Madrid 10, 4-35 t. (Urgente.)

Aun no se ha recibido contestación del general Weyler á las preguntas que le hizo el presidente del Consejo de ministros, relacionadas con la toma de Victoria de las Tunas por los insurrectos.

Los ministros se ocuparán de esto en el primer Consejo.

Los consumos en Tarragona

Tarragona 10, 4-40 t.

La tirantez que existía entre la arrendataria de consumos y el comercio de vinos de esta ciudad, ha llegado á un acuerdo, por el que el comercio seguirá pagando los derechos de entrada establecidos desde muchos años y que la empresa aceptó, cesando la nueva tarifa que ahora exijía.

Esta determinación mitigará mucho la excitación general que contra ella se había creado y que hubiera traido fatales resultados.—*Andreu.*

Envenenamientos.—Invierno prematuro

Bilbao 10, 4-50 t. (Urgente.)

Una familia domiciliada en el pueblo de Lejona se ha envenenado á consecuencia de haber comido setas.

Los esposos están gravísimos, desconfiándose de salvarlos.

Los hijos están menos graves.

Tambien se han sentido intoxicados varios obreros de la fábrica de vidrios de Lámiaco, que habían comprado hongos á la misma vendedora.

—En esta capital está lloviendo torrencialmente.

De continuar este temporal, témese una riada.

La temperatura ha descendido notablemente.—*Etchataverry.*

Nuestros amigos los yankées

Madrid 10, 5-15 t. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que continúa notándose gran actividad en aquel departamento de marina.

Se han abierto estaciones de enganche en el punto de la costa conocido por Grandes Lagos.

Han sido admitidos centenares de reclutas, á los que se ha enviado á bordo para que se instruyan.

Estúdiase un nuevo sistema de blindaje.

A pretexto de celebrar una revista naval, reúnese en las costas de la Florida la mayor parte de la escuadra yankée del Atlántico.

La prensa *jingoista* comenta estos preparativos y publica artículos belicosos.

Algunos dan cuenta de un *interview* celebrada con Mr. Lee, emitiendo todos conceptos terroríficos.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	65'00
4 por 100 exterior	81'70
4 por 100 amortizable	79 00
Aduanas	96'55
Cubas (emisión de 1886)	97'00
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'10
Banco de España	415'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	31'25
Cambios Londres	33'10
Paris exterior español	62'21

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Setiembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
240.000	7.138	Huelva.
90.000	3.311	Madrid.
25.000	6.084	Murcia.
4.000	12.635	Barcelona.
»	3.039	Mahon.
»	2.027	Barcelona.
»	2.649	Madrid.
»	1.027	Madrid.
»	11.210	Zaragoza.
»	11.326	Madrid.
»	5.995	Zaragoza.
»	5.172	Málaga.
»	7.980	Arahal.

Premiados con 800 pesetas

Decena

17 56 60 62 33

Centena

134 471 679 900 936 211 375 264 490
707 309 507 340 891 703 528 423 968
493 711 433 366 825 710 174 950 970
398 652 312 645

Mil

879 274 713 069 072 395 904 939 106
222 210 847 691 761 424 765 249 923
551 612 593 702 347 825 414 746 425
330 472 698 134 977 618 268 910 192
300 894 024 681 686 050 680 475 470
548 140 430 637 057 785

Dos mil

428 876 919 356 181 128 435 309 606
335 668 885 400 261 450 526 034 564
456 604 219 629 697 116 280 199 870
164 714 537 992 416 773 637 724 717
228 655 479 222 920 704 018 036 805
073 049 311

Tres mil

292 455 642 318 406 266 150 077 043
116 622 394 449 377 413 528 404 978
782 630 648 303 776 430 544 242 763
259 371 708 273 306 319 252 600 346
772 717 772 826 055 780 027 983 147
336 727 561 100 538 525

Cuatro mil

113 224 303 576 751 684 799 542 998
309 763 104 562 924 222 325 787 212
131 471 535 253 065 456 431 547 909
836 328 326 173 755 149 723 967 743
230 045 146 080 474 282 983 997 093
448 641 027 597 488 423 125 507 711

Cinco mil

755 497 835 399 191 333 913 095 206
332 294 932 705 223 218 128 959 856
379 782 383 741 171 492 793 948 052
544 681 532 536 724 466 186 550 015
894 722 734 315 135 219 887 635 282
355 520 833 682 881 048 505 350 349
714 229 020 937 407 746

Seis mil

663 423 667 060 059 558 227 482 091
606 966 324 061 670 791 223 754 760
014 036 046 377 882 945 584 737 888
052 205 221 692 897 335 257 849 428
763 819 679 422 678 313 510 724 991
459 840 229 403 718 325 495 815 672

Siete mil

135 690 445 506 040 313 023 958 112
687 368 985 305 367 127 568 988 740
294 473 480 819 839 907 360 887 992
941 797 314 479 260 428 953 718 527
734 468 424 853 430 921 177 772 141
073 198 460 881 537 752 225 121 872
201 110 455 856 019

Ocho mil

008 242 301 889 039 833 936 103 291
662 952 169 836 404 665 730 411 189
428 995 018 364 335 505 900 058 510
483 215 005 401 141 275 355 369 213
028 767 045 454 038 286 788 844 573
933 034

Nueve mil

823 414 902 495 424 382 751 778 994
973 855 955 915 657 239 647 361 333
974 668 880 292 917 881 909 547 677
816 276 121 863 077 024 582 813 061
553 392 403 014 312 208 630 634 609

Diez mil

376 009 003 519 105 439 484 839 838
510 036 581 755 685 259 621 592 217
001 323 239 373 268 029 086 152 867
611 811 950 829 788 582 360 679 796
178 010 192 964 315 423 721 304 619
689 879 176

Once mil

452 748 096 082 047 290 569 683 968
552 447 589 061 633 578 143 438 420
974 571 718 867 137 409 964 032 053
997 611 196 178 273 422 126 218 647
117 627

Doce mil

659 615 438 393 024 484 699 076 310
430 821 867 437 953 512 900 751 340
380 630 638 549 247 625 238 241 632
935 147 425 391 462 741 775 683 823
956 580

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751'3
		3 tarde	749'5
		media	750'4
Termómetro	Máxima	al sol	38'5
		á la sombr.	30'3
	Mínima	al aire	15'7
		reflector	14'6
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	22'2
		3 tarde	29'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	49'5
		3 tarde	35'6
	Tensión del vapor	9 mañana.	09'9
		3 tarde	10'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N.
		3 tarde	S O.
	Fuerza	9 mañana	mode
		3 tarde	Brisa

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 125'3

Estado de la atmósfera. 9 mañ. Despej. 3 tarde. idem.

Evaporación del agua en milímetros. 08,5

Agua caida en milímetros. 0,0

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (78)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

pardo, situado, como se sabe, á la orilla del Yonne.

CAPITULO XXV

Bastingueta en Auxerre

Como puede suponerse, la mañana siguiente al día en que Miguel había hecho desaparecer á los tres jóvenes dormidos y se había separado de Pablo Salbris, los habitantes del pueblo que dominaba el castillo del señor de Neuville se despertaron al oir los gritos y lamentos de la desconsolada viuda Ferrand.

Corrieron allá los vecinos y la encontraron arrancándose los cabellos.

La desventurada les mostraba el viejo cofre donde, como era público y notorio, guardaba su dinero. Tenia fracturado el fondo, arrancadas las cerraduras y el dinero había desaparecido.

Todo el mundo sabía que, dos dias antes, la viuda de Ferrand había vendido un pedazo de tierra, cuyo importe, unos novecientos francos, había percibido.

¿Quiénes eran los ladrones? La opinión pública se pronunció unánimemente sobre este punto: los ladrones eran los tres jóvenes que la víspera por la noche habían visto en la posada. Habían desaparecido: luego eran culpables.

La opinión pública tiene, cuando se extravía, una falsa lógica inflexible, y la culpabilidad de los tres forasteros fué con tanta claridad demostrada, que la población en masa se trasladó á Coulanges, cabeza del distrito, para prevenir al juez de paz. Este mandó llamar á los gendarmes y extendió el auto de prisión, cuyas consecuencias ya conocemos.

Nadie se había acordado de Pablo Salbris.

La nota pasada por el juez de paz de Coulanges al procurador imperial de Auxerre era tan clara, tan explícita, tan terminante, que este magistrado tuvo que mantener en estado de arresto á los detenidos, á pesar de la declaración del gendarme, que estaba persuadido de su inocencia.

A las siete de la mañana siguiente, el señor R..., que así se llamaba el magistrado, estaba ya en pie, con arreglo á las costumbres matinales de los hombres de justicia, cuando le pasaron una tarjeta. Era la de **Paquita.**

El procurador imperial se manifestó asombrado, sin poder adivinar por que motivo y con qué objeto se presentaba en su casa la señorita Paquita, prima donna del teatro Italiano de París. Sin embargo, dió orden de que fuese inmediatamente introducida.

En provincias se tiene formada una idea particular de los artistas, de quienes se cree que no se parecen á los demás, que tienen un sello especial y un exterior osado y desenvuelto. Así es que el señor R... no pudo menos de mostrarse sorprendido ante la distinción y elegante cuanto sencillo atavío de **la cantatriz.**

Bastingueta se hallaba en extremo conmovida, pero comprendía que de su calma y presencia de espíritu dependía la salvación de Sin-Suerte.

Habló, pues, con entera franqueza: refirió la existencia aventurera, pero siempre honrada, de su protegido, y apeló en su apoyo al testimonio del excelente Coqueluche que la acompañaba y que tenía la apariencia de un honrado propietario rural.

El magistrado escuchó á ambos con benevolencia, y les dijo:

—Estoy persuadido de que el joven de quien me hablais y sus dos compañeros son incapaces de cometer un robo; pero están acusados, pesan sobre ellos graves cargos, y no puedo ponerlos en libertad sin que sea descubierto el verdadero ladrón ú obtengamos la prueba material de su inocencia.

—Pero al menos, caballero, dijo Bastingueta, ¿no podré verle?

—Antes de que sea interrogado, imposible.

—Y... ¿cuándo le interrogareis?

—Esta misma mañana.

—¡Ah! dijo Bastingueta. Ya vereis, señor; es el muchacho mas honrado de la tierra.

El magistrado no tuvo tiempo de responder, porque se oyó ruido en la antesala y despues un vivo diálogo entre un criado y un desconocido, que decía con acento rudo é irritado:

—Pues es preciso que el señor procurador imperial me reciba. Un gendarme puede entrar á cualquier hora.

El señor R... fué en persona á abrir la puerta y al mismo tiempo entró como una avalancha un hombre que llevaba á otro cogido del cuello. Era el mismo gendarme que el día anterior había telegrafiado á Bastingueta el arresto de Sin-Suerte. El hombre que tenía cogido por el cuello estaba pálido y miserablemente vestido.

Atontado todavía por los vapores del vino, pronunciaba balbuceando algunas palabras y paseaba en derredor suyo una mirada estúpida.

—¡Aquí está el ladrón! dijo el gendarme empujándole hasta el centro del gabinete.

Bastingueta y Coqueluche dieron un grito de **alegría.**

El borracho tartamudeó:

—Tan cierto como me llamo Pablo Salbris, que ha sido una verdadera fatalidad. Cuando me emborracho no puedo contener la lengua y le cuento á todo el mundo mis negocios.

Pablo Salbris decía, en efecto, la verdad.

La víspera por la tarde entró en el hotel del Leopardo, pidió de comer, siguió bebiendo, promovió un alboroto y rompió la vajilla. Se llamó á la guardia, se le llevó á la prevención, y allí contó sus negociejos, como él decía, á cierto sugeto á quien tomó por su camarada y que no era otro que el gendarme que ya conocemos.

CAPITULO XXVI

La enfermera

El señor de Neuville, de quien había venido á ser confidente el ayuda de cámara Miguel, había hecho un razonamiento muy sencillo.

—Solo yo puedo sacar á mi tía de la casa de locos y sin mi consentimiento no podrá jamás salir de allí.

A lo cual respondió Miguel:

—El señor barón podría tomar un excelente partido.

—¿Cuál?

—Emprender un viaje de un año.

—¿A dónde?

—A cualquier parte. El objeto es no verse de nuevo importunado por el director de la casa, que se imagina que la señora condesa no está loca.

—Yo le haré cambiar de opinión, contestó el señor de Neuville.

Y escribió al director la siguiente carta:

«Caballero:

«Con la presente recibireis la suma de 5.000 francos por un semestre adelantado de la pensión de mi infortunada tía.

»La infeliz señora, que está mucho más enferma de lo que yo creía, ha hallado medio de ponerse en relación con ciertos aventureros que deben estar á estas horas en poder de los tribunales, porque han cometido un robo en estos alrededores, despues de haber intentado estafarme.

»Uno de ellos, queriendo echarla de pretendiente, dice que es primo mío. Mi primo murió á los tres días de nacer, como consta por la partida de defunción, cuya copia es adjunta, sacada en la alcaldía de San Martín de los Campos.

»Un negocio importante me obliga á salir para Alemania. A mi vuelta tendré el honor de veros.

EL BARÓN DE NEUVILLE.»

—He aquí una excelente recomendación, dijo el señor de Neuville cerrando la carta que contenía una letra á cargo de un banquero de Auxerre, y encargando á Miguel que la llevase al correo.

Algunas horas más tarde el barón, acompañado de su ayuda de cámara, tomó la diligencia de Nevers, adonde llegó al día siguiente por la mañana. En Nevers tomó el ferrocarril de Bourges, y cuarenta y ocho horas despues se embarcaba en Marsella con dirección á Italia.

No dejaba de ser extraño aquel itinerario para ir á Alemania.

. . . .

Al propio tiempo que recibía el director de la casa de locos la carta de que mas arriba damos cuenta, se hacía llegar sigilosamente á manos de la pobre condesa de Neuville, por mediación de un enfermero, un billete concebido en estos términos:

«Mi querida madre:

»Debeis renunciar á la esperanza de conseguir nada de ese miserable que os ha despojado.

»No tenemos ninguna prueba contra él y todo el mundo os tiene por loca.

»Pero nuestros amigos y yo estamos re-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.616 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 11 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PERIODISMO

Es singular el fenómeno que de algun tiempo á esta parte venimos observando. La prensa periódica es mirada por algunos espíritus meticulosos y pacatos como un instrumento perturbador que en gran parte contribuye á la decadencia de los caractéres de nuestra raza y á la relajación, ó poco menos, de los vínculos sociales.

El periodismo se ofrece á la consideración de estos Catones como el factor principal de los males que nos afligen, y atribuyen á su influjo la difusión de toda especie de ideas demoledoras. De forma que, cuantos escribimos para el público, ciñéndonos á las demandas de la opinión, de que somos principalmente reflejo, soltamos los frenos á toda conveniencia y nos inspiramos en juicios erróneos ó en ideas malsanas.

No es lo más peregrino del caso que semejantes especies se viertan. Lo anómalo y extraordinario es que sean tambien periodistas quienes lanzan esa clase de excomuniones, sin pensar que incurren en pecado de contumacia, y obran á sabiendas, lo cual es circunstancia agravante de la culpa.

Estos nuevos Saturnos que devoran á sus propios hijos nos causan un sentimiento que no sabríamos definir. Nos recuerdan las confesiones de un ilustre padre santo de la Iglesia, que refiere haberse acusado en su juventud de pecados no cometidos para tenerse por mayor pecador y consagrarse á penitencia más dura.

El remedio más fácil que se alcanza, para estos periodistas que abominan del oficio, es apartarse de la senda que á tales daños conduce. Alejados de las improbas tareas y de la labor diaria á que nosotros inclinamos la cerviz, sus predicaciones tendrían la eficacia del ejemplo, apareciendo á los ojos del público inspiradas en convicciones profundas y en sinceridad manifiesta.

Sin embargo, no se acude á este expediente, y se utiliza por el contrario la elevada tribuna de la prensa para lanzar á los cuatro vientos anatemas aparatosos y faltos de autoridad moral contra el pobre periodista que no ha tenido la suerte de incurrir en el agrado de esos señores.

Conviene á nuestro juicio establecer una distinción, ya que del asunto nos ocupamos. Y nos será lícito preguntar, contra quien va dirigida la censura: ¿contra la prensa noticiera ó contra la que sigue vaciada en los antiguos moldes? Es de presumir la contestación invocada. Se nos dirá sin reparo que el periodismo á la moderna es el pecaminoso y el reprobado, y con mayores títulos el que ejerce el llamado *reporterismo*, porque dispone de mayores elementos de información y se halla más en contacto con la gran masa de lectores que con afan le busca y solicita.

De suerte que pensando piadosamente, nos vamos á encontrar con que lo debatido en esta cuestión es, hablando con lisura, un interés de vuelos mas reducidos y mas humanos, que no calificaremos de rivalidad de empresa por el temor de lastimar susceptibilidades y por el respeto que nos merece el ageno juicio.

La prensa de información ha venido á llenar un vacío y á satisfacer aspiraciones legítimas de la vida moderna. No tenemos culpa los periodistas de que nuevos tiempos pidan nuevas costumbres, y que el reporterismo ó la información constante y prolija sobre impresiones de actualidad constituya al presente para el público una de sus mas predilectas y necesarias atenciones.

Y á tal punto es exacta esta afirmación, que aun los mismos detractores del noticierismo sufrirían un verdadero tormento si se vieran privados de la lectura del periódico un solo día, ó si los sucesos que constituyen la nota palpitante no fueran reseñados con la abundancia de pormenores y detalles que busca ansiosa la ingénita curiosidad humana.

De donde se puede colegir que la aversión á la prensa tiene el carácter de un exclusivismo de escuela, pero no se traduce al exterior sino por simpatías hacia el mismo instrumento social, cuya peligrosa influencia se combate, resultando por lo común que los mismos que nos censuran son los mas solícitos en pretender sus favores.

Nunca el periodismo en España, fuera de las épocas de desenfreno revolucionario, ha faltado á los deberes sagrados que su difícil misión le impone; ni aquí prosperan como en otros paises esas licencias de lenguaje y esa violencia en las polémicas de que nos aparta el concepto en que miramos nuestra propia dignidad. Lo que acontece es, sin duda, que se toma el efecto por la causa, cargando en cuenta al periodista lo que debe buscarse en el fondo de la moderna sociedad, sin que demos á entender con esto que la prensa periódica haya de limitar su acción al solo reflejo de los sentimientos y pasiones generales, sino que debe discernir lo lícito de lo ilícito para ejercer con fruto su misión educadora.

Y ese noble papel—dígase cuanto quiera en contrario—es el que desempeña la prensa española de nuestros días.

Noticias locales

Ayer tarde á última hora hallàbase pintando la proa del brikbarca italiano *Africa* un marinero de la dotación del mismo, llamado Adinolfi, de la indicada nacionalidad.

Ignórase si fué á causa de que le diese algun vahido ó por otra circunstancia cualquiera, pero es lo cierto que el infeliz marinero cayó al río, y aunque inmediatamente se trató de acudir en su auxilio no se pudo conseguir salvarle.

Nuevamente se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación provincial el señor Lastra.

Anoche falleció en esta capital el teniente coronel de artillería don Roberto Berriozabal, militar pundonoroso y distinguido, que gozaba general estimación por las excelentes prendas que le adornaban. Su muerte ha causado hondo sentimiento.

El joven Sebastian Gonzalez Ruiz, que ayer tarde tuvo la desgracia de que le cayera encima una pila de sacos de cemento en la calle del Bétis, falleció á las siete de la noche en la enfermería de la casa de socorro donde fué curado.

MODAS

Traje de visitas

La mayor sencillez domina en esta elegante *toilette*.

Se hace de seda japonesa, de los colores que mejor se avengan con el físico de la señora ó señorita que ha de llevarlo.

La falda, con bastante vuelo, lleva en su borde inferior un rizado de la misma tela; el cuerpo muy fruncido y sujeto por un cinturón de terciopelo, va adornado con un canesú de encaje crema, festoneado con un rizado igual al de la falda.

El sombrero es de paja violeta, con lazos, plumas y flores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El trigo en Francia

París 10, 3 t.

Se conocen los resultados de la actual cosecha de trigos.

Ha sido bastante escasa, tanto que se calcula el *déficit* que resultará, en 36 millones de hectólitros.

La tendencia de las precios es naturalmente, al alza.

Los italianos y la «triplice»

París 10, 3-40 t.

Continúa la prensa italiana publicando artículos en que combate á la triple alianza, con motivo de lo ocurrido en el viaje del rey Humberto á Alemania.

Asegúrase que Rudini, el presidente del gobierno italiano, se opuso al viaje.

Se desmienten los rumores de que exista una alianza marítima entre Italia é Inglaterra.

Varios diputados alemanes promoverán en la Cámara un debate sobre la política personal del emperador Guillermo.

Mascagni

Intento de suicidio

París 10, 4 t.

Telegrafían de Roma diciendo que Mascagni, el autor de *Cavallería Rusticana*, ha intentado suicidarse.

Para ello se disparó tres tiros de revólver.

Está muy grave.

Se ignoran los móviles.

Italia en el Riff

París 10, 6 t.

El gobierno italiano ha enviado á las costas de Marruecos un acorazado para apoyar las reclamaciones que tiene presentadas contra las piraterías rifeñas.

Burlándose de los yankées

París 10, 8 n.

La prensa inglesa satiriza los artículos belicosos de los periódicos de los Estados Unidos, diciendo, entre otras cosas, que los yankées solo han probado su habilidad haciendo fuegos artificiales.

Añade á esto un periódico inglés que las escuadras y los marinos no se improvisan y es probable que los yankées reciban una fuerte lección de la vieja Europa, acostumbrada á pelear desde hace siglos.

Telegramas nacionales

Conferencia.—Martinez Campos

Madrid 10, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con el general Azcárraga antes del Consejo, negando, al ser interrogado, que hablaran nada relacionado con el general Martinez Campos.

Este sigue atentamente la marcha política, sin hacer manifestaciones de ningun género.

Para el Consejo

Madrid 10, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El ministro de Hacienda lleva al Consejo la distribución de fondos del mes entrante; un crédito de 40.000 pesetas para gastos de representación de España en la Exposición de París y otro de 24.000 pesetas para sufragar los gastos ocasionados por los funerales del señor Cánovas.

Tambien lleva una autorización para seguir acuñando plata á medida que se vaya necesitando.

«Meeting» republicano

Murcia 10, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

En el teatro circo del Villar se ha celebrado un *meeting* republicano.

Hablaron los señores Poveda, Iglesias, Sevilla, Garrido, Cárceles y Esquerdo.

Este pronunció un elocuente discurso, en el que expuso los vicios del régimen actual y el programa de la república para extirpar aquellos.

Terminó saludando á los ejércitos de Cuba y de Filipinas y acusando á los Estados Unidos de haber azuzado á los rebeldes para la guerra, por querer á Cuba para explotarla.

El señor Ezquerdo fué ovacionado.

Puso fin al acto el presidente don Antonio Galvez, que resumió los discursos.—*Corresponsal*.

«Bienvenida chico»

Puertollano 10, 6-55 t. (Urgente. Retrasado.)

El diestro *Bienvenida chico* ha matado esta tarde dos becerros de dos estocadas y un puntillazo.

Puso banderillas en la silla, de á cuarta.

El público entusiasmado regaló al diestro y lo sacó en hombros.—*El corresponsal*.

Una novillada

Alcañiz 10, 7-5 t. (Retrasado.)

Toros de Pallares, buenos.

Bernalillo, *Alvaradito*, Peñalver y *Alcañiz*, aplaudidos en sus respectivos toros.—*C.*

Los Niños Sevillanos

Fuenterrabía 10, 8-45 n.

A pesar de la lluvia se empezó la corrida de esta tarde.

Los toros lidiados de la ganadería de Elorz, buenos.

Revertito y *Reondo* conquistaron con sus faenas grandes ovaciones y la concesión de una oreja cada uno.

El público, entusiasmado, los sacó en hombros de la plaza y los aclamó á grandes voces.

Hubo muchos vivas á los *Niños Sevillanos*.

Han quedado escriturados para tres corridas el año venidero.

Estas serán el 24 de Julio la primera y los días 8 y 9 de Setiembre, feria del pueblo, las demás.—*Corresponsal*.

Consejo de ministros

Madrid 10, 9-15 n.

El Consejo ha durado tres horas.

Aprobáronse las reformas de Filipinas, que fueron examinadas prolijamente.

A la salida del Consejo fueron interrogados los ministros, quienes manifestaron que no habían hablado de política, ni de las conversaciones entre los señores Navarro Reverter y Martinez Campos en Santander.

Aprobáronse los créditos siguientes:

Uno de 40.000 pesetas para gastos en la Exposición de París.

Otro de 24.000 para los de los funerales por el señor Cánovas.

Otro de 330.000 para adquirir aparatos con destino al Observatorio de San Fernando, á fin de poder estudiar el anunciado eclipse para 1899.

Leyóse el siguiente telegrama, dirigido al presidente del Consejo:

«Enterado de su cablegrama cifrado, manifiesto que Victoria de las Tunas será recuperada sin ningun esfuerzo.—*Weyler*.»

Festejos en Huelva

Huelva 10, 9-30 n.

Las regatas y cucañas celebradas esta tarde han estado muy animadas.

Concediéronse premios en metálico.

En las regatas no ha tomado parte el Club onubense.—*Lopez*.

Las reformas de Filipinas

Madrid 10, 9-45 n.

En las reformas de Filipinas figura la del Código penal, en la parte referente á la integridad del territorio y sostenimiento del orden, castigando duramente á los contraventores.

Precísanse los hechos que son punibles.

Díctanse acertadas disposiciones sobre las sociedades secretas.

Prohíbese, señalándole severísima penalidad, el llamado pacto de sangre.

Las reformas en la organización político-administrativa, afectan á los llamados tribunales municipales que creó el señor Maura, modificándose la designación de capitanes municipales.

A las localidades que tienen ayuntamiento, como Manila y otras, en nada afectan estas reformas.

El gobernador general nombrará los capitanes municipales, prévia terna.

Suprímense los jueces de paz, conservándose solo en las principales capitales.

Los funcionarios y autoridades pueden obrar en casos extremos fuera de las restricciones constitucionales.

Los delitos los castigará gubernativamente el gobernador general.

Créase una inspección de policía en Manila y se establecen escuelas de idiomas filipinos en Madrid y Barcelona.

Para dentro de cinco años es condición precisa en los empleados de Filipinas saber tagalo y bisayo.

Créanse en el archipiélago escuelas de agricultura y de artes y oficios.

Los carlistas

Madrid 10, 10 n.

El diputado carlista señor Llorens ha declarado que don Carlos ha reconocido á todos los individuos del partido los empleos que disfrutaron en la otra guerra.

Añadió que don Carlos tenía grandes esperanzas al ver que se vuelve hacia él la mirada.

Tambien dijo que cuando don Carlos ordene un levantamiento, será tan impetuoso que sorprenderá á los mismos carlistas.

Todo esto se conceptúa como baladronadas.

De «El Correo Español»

El Correo Español dice que el día 6 celebraron una larguísima conferencia don Cárlos, el señor Vazquez Mella y el titulado brigadier Maldonado.

Estos y el marqués de Cerralbo permanecerán en Lucerna hasta mediados de mes.

Entonces marcharán don Cárlos y su esposa á visitar á la madre de esta, en Gratz.

La visita será breve, porque la causa del partido, segun *El Correo Español*, llama á don Cárlos á Venecia.

El Correo Español continúa diciendo:

«Rindiendo culto al patriotismo, harto probado cuando el patriotismo lo exijía, sabíamos llevar nuestra paciencia á los últimos límites; pero no iremos mas allá de lo que exije el interés de la patria, ni llegaremos á tal punto de virtud y paciencia, que pudiera confundirse con vicio y apatía.

»Conocidos son nuestros principios y nuestro programa. Los acontecimientos los harán aplicar á la hora que señale el patriotismo.»

El regreso de la corte

Madrid 10, 10-30 n.

Aumenta la creencia de que la corte estará en Madrid el 23 del actual, en cuyo día se asegura habrá recepción, por ser el santo de la princesa de Asturias.

La dinamita

Madrid 10, 10-45 n.

En San Martín de Porto, cerca del Ferrol, han ocurrido varias explosiones de bombas de dinamita, en las casas del alcalde y del juez.

No han ocurrido desgracias personales.

Trátase de una venganza.

Acuerdo revocado

Madrid 10, 11-50 n.

A instancias del diputado á Córtes señor Ramos Calderón, el ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la Diputación provincial de Sevilla que declaró responsables de las cuotas por contingente provincial á los concejales del ayuntamiento de Morón.

El premio gordo

Huelva 11, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El billete entero del premio mayor en el sorteo verificado ayer, lo posee el rico banquero de esta plaza don Francisco Jimenez Jimenez.—*Lopez*.

Velada republicana

Tarragona 11, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado una velada republicana en el Casino de la Fusión, de esta capital.

A las once de la noche abrió la sesión el señor Muste.

El señor Salmerón hace idénticas declaraciones que hizo en Vendrell y Valls, siendo muy aplaudido.

En el mismo sentido que su padre se expresa el señor Salmerón hijo.

Del Archipiélago

Madrid 11, 1 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Manila dice que el general Nuñez continúa mejorando.

El enemigo tuvo en Aliaga muchas é importantes bajas, huyendo al fin sin orden ni concierto.

Pando y Ochando

Madrid 11, 1-15 madrugada. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa la respuesta de los generales Pando y Ochando al oficio que les dirigió el capitan general de Madrid.

El general Pando ha contestado:

«No son ni serán mis labios militares los que viertan los conceptos estampados por *El Imparcial* y *El Ejército Español*.»

El general Ochando dice que expuso en Avila y en una conversación privada, varios juicios sobre la campaña de Cuba.

Añade que como el Código militar no permite á los militares publicar sus escritos en la prensa, á menos que no estén debidamente autorizados, no puede como general hacerse solidario de las declaraciones de referencia.

Más del Consejo

Madrid 11, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el Consejo de ministros examinó extensamente los asuntos relacionados con la campaña de Cuba y especialmente lo ocurrido en Victoria de las Tunas.

Parece que se discutió la gestión del general Weyler, trasluciéndose el visible descontento del gobierno hasta del despacho de aquel general contestando al señor Azcárraga.

Añádese que es posible sea relevado el general Weyler despues que regrese la corte.

Hablóse tambien en Consejo de la cuestión política, anunciando el general Azcárraga, despues de comunicar las gestiones realizadas, que la unión con el señor Silvela podía considerarse hecha.

Guárdase reserva acerca del efecto que produjo esto entre algunos ministros.

Con tal motivo, hablóse de planes para el porvenir, entre otros el de sustituir, como ya he indicado, al general Weyler.

La circular de Guerra

Madrid 11, 2-15 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publicará hoy la circular del ministerio de la Guerra á los jefes de los cuerpos de ejército, referente á las declaraciones de los militares en la prensa.

Recuérdanse los artículos 300 y 329, en relación con el 215 del Código militar y se prohiben los escritos contrarios á la disciplina y el respeto de los superiores gerárquicos.

La circular tiende á evitar que se susciten discusiones y antagonismos y se emitan opiniones sobre los actos del monarca, el gobierno, autoridades ó jefes.

Contra los infractores de estas disposiciones se procederá rigurosamente.

EDICION DE LA NOCHE

Mascagni

El joven compositor italiano constituye hoy una figura de sensible actualidad.

Pietro Mascagni nació en Liorna en 1864.

En dicha población frecuentó desde muy joven un instituto musical donde hizo sus primeras armas.

Llegó á tocar muy bien el piano, y ensayábase en la composición, escribiendo entonces la bella cantata *In Finlandia* que fué muy bien acogida y que le valió la protección del conde de Larderell.

Este le envió á Milan á estudiar y en aquel conservatorio hizo grandes progresos.

No se sabe si el ansia de gloria ó la necesidad que impone la lucha por la vida le hicieron escriturarse nada menos que como director de una compañía de opereta que pronto se disolvió, quedando el maestro, casado y con un hijo, sin empleo y sin una lira.

Acertó entonces el cargo de director de una sociedad filarmónica establecida en Cerignola, retribuido con 100 liras mensuales; y para mejor instruir á los educandos estudió todos los instrumentos, adquiriendo así el gran conocimiento que llegó á tener de la orquesta.

Por aquel entonces la casa Sonzogno anunció concurso para premiar una ópera, y Mascagni escribió *Cavalleria Rusticana*.

Llamóle á Roma el Jurado para que al piano diese una audición de su ópera, y mal trajeado, lleno de vergüenza presentóse, siendo pocas noches despues saludado con aplausos entusiastas en el palco escénico del teatro Constanzi.

«Aseguro—decía hablando de su primer triunfo—que aquella noche temí volverme loco.»

Bien sabido es todo lo demás que concierne á la vida artística de Mascagni, la *Cavalleria* recorrió todos los teatros líricos de ambos mundos, procurando gloria y riqueza á su autor.

A esa obra siguieron *El amigo Fritz* y *Los Rantzau*, que en ese orden eran de menor mérito.

Trabajaba últimamente en la *Sigarètta*, *Il Romano* y *Guillermo Ratcliff*, esta escrita en su mayor parte antes que la *Cavalleria*.

En cuanto á la labor artística de Mascagni, su gran éxito que ha de inmortalizarle, ha sido el de *Cavalleria Rusticana*.

El público estaba cansado de las novedades más ó menos estimables, técnicamente hablando, pero en las cuales no sentía el soplo vital de la inspiración: estaba fatigado de las operazas graves, pesadas, enojosas, escritas por fuerza y en abierta oposición con el ingenio de cada cual. Cuando el público oyó el estallar de aquella onda larguísima de melodías sentidas, y sentidas sinceramente, respiró con todos los pulmones y no pudo menos de gritar: ¡Milagro! Sería además un error considerar el éxito de *Cavalleria Rusticana* fuera del ambiente en que se produjo y de las condiciones y disposiciones de ánimo.

Para el público fué una revelación, un verdadero levantamiento, una sorpresa de tal índole que debía naturalmente influir hasta en el éxito de las demás óperas de Mascagni, cuando ya no existía el coeficiente de la sorpresa.

Discípulo de Ponchielli, Mascagni tenía sin embargo personalidad propia: el tipo artístico del autor de *Cavalleria* puede delinearse en estos términos: un vivo sentido de la teatralidad y del efecto, una apasionada amplitud en el fraseo, una gran potencia dramática y una laudable sinceridad de expresión.

El Congreso taurino

Los escritores taurinos de Córdoba, que desde el comienzo de la discusión sobre validez de las alternativas, vienen defendiendo con entusiasmo las prerrogativas de las plazas de provincias, han discurrido la idea de celebrar en Sevilla durante la feria de San Miguel un Congreso tauromaco en el que se discutan las principales cuestiones que han dado orígen á la controversia y se tomen los acuerdos necesarios para evitar rozamientos en el porvenir.

La idea en principio no puede ser mejor, tanto más cuanto que los escritores cordobeses, conociendo la importancia que en dicho Congreso pudieran tener las opiniones de los lidiadores, abogan por la idea de que se les cite y oiga en este asunto.

Indudablemente dicho Congreso resolvería muchas dudas y acabaría con las contiendas que pudieran suscitarse entre las plazas de provincias; pero como la mayoría de estas no se muestran intransigentes como la de Madrid, que es la que á todo se opone, los acuerdos del Congreso van á ser para ella letra muerta, porque carecemos de medios colectivos para obligar á todos á su observancia.

Lo único positivo que en el asunto puede hacerse, corresponde acordarlo á los dies-

ros. Ellos solos pueden obligar á los madrileños á que respeten las alternativas concedidas por diestros que la tengan, comprometiéndose solemnemente á no torear en la plaza de la corte, mientras esté en vigor el precepto que los revisteros madrileños quieren implantar.

Comprendiéndolo así un lidiador de gran renombre, pensó en convocar á todos sus compañeros con el fin de que contrajeran el compromiso en la forma más solemne; pero todavía no se ha llevado á la práctica, y los escritores de Madrid siguen en sus trece, sin que despues de tanto escribir se haya conquistado un palmo de terreno.

A los escritores importa en primer lugar protestar enérgicamente de la conducta de los madrileños, y en segundo lugar recabar de las autoridades la autorización oportuna para que se modifique el reglamento en todas las capitales de provincia y se consigne en el mismo el siguiente artículo:

«Art. .... Se consideran válidas todas las alternativas, excepto las concedidas en la plaza de Madrid.»

No hay otro recurso que estar á la reciproca.

Por lo demás, sepan los escritores cordobeses que para la celebración del Congreso, como para todo aquello que tenga por objeto defender las prerrogativas de las plazas de provincias, está incondicionalmente á su disposición

EL NENE.

Noticias locales

Por considerarlo de utilidad y de interés para muchas familias, comenzamos hoy á publicar la nueva organización de distritos de la beneficencia municipal domiciliaria recientemente aprobada por el Ayuntamiento con arreglo al plan presentado por el presidente de la comisión respectiva, teniente de alcalde señor Lupiañez.

La junta y ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión del monte-pío de oficinas, de 375 pesetas anuales que percibe por la pagaduría de dicha junta doña Isabel Eder y Gatteus, viuda de don José María de Avila y Oñate, interventor de la tenencia alcaidía de los reales alcázares de esta capital, deje de abonársele por la misma y se continúe por la depositaría-pagaduría de esta delegación. Tambien ha acordado que la pensión anual de 750 pesetas, consignada en la tesorería de Granada, á favor de doña Efigenia Estebanez Coto, huérfana de don Rafael, oficial segundo de la Hacienda pública, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta capital.

El arriendo de cédulas personales en los pasados ejercicios económicos, tiene que solicitar el auxilio de la guardia civil para poder realizar el cobro de los descubietos que aún quedan por hacer efectivos en algunos pueblos de esta provincia.

La arrendataría de consumos de esta capital ha ingresado en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 395.450 pesetas con 84 céntimos, correspondientes á la mensualidad corriente, segun contrato celebrado con la Hacienda. De esta suma corresponde al Ayuntamiento de esta capital 194.528'75 pesetas por recargos municipales gravados sobre dicho impuesto. Esta cantidad ha sido hoy entregada á la citada corporación municipal para las atenciones de su presupuesto.

La delegación de Hacienda, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando al alcalde y concejales del ayuntamiento de Herrera, personalmente responsables con sus bienes particulares de las cantidades con que aparecen en descubierto por consumos.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario.

Pueblos, Ronquillo; días, 8 y 9; mes, Setiembre; cobradores, Enrique Rodriguez. Villanueva del Ariscal, 15 al 17, idem, el mismo. Carrión de los Céspedes, 12 al 14, idem, Manuel Perez.

Ha tomado posesión de la cátedra de Derecho civil de esta Universidad don Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado hoy una real órden en la que se dispone, en vista del número de contadurías provinciales y municipales vacantes, que se convoque á exámenes por la Dirección general de Administración, en la forma dispuesta por el reglamento de 18 de Mayo último, á fin de adquirir la aptitud legal necesaria para aspirar al desempeño de aquellos cargos.

Ha regresado de Cadiz la bella señorita Consuelo Laraña.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el miércoles 8 á la Habana. El *M. L. Villaverde* llegó el mismo día á la Habana. El *Alfonso XIII* llegó en igual fecha á Veracruz. El *R. M. Cristina* salió el jueves 9 de Santander para Ferrol. El *México* salió el miércoles 8 de Ponce para Puerto Rico.

Ha llegado á Cadiz el administrador principal de Correos de esta capital don Antonio Corona, que ha desempeñado allí igual cargo. Lo recibieron en la estación los funcionarios de correos de Cádiz.

Ha regresado de París el senador por las Económicas Andaluzas señor Ruiz Martínez.

Ha marchado á Madrid en uso de licencia el distinguido teniente coronel de caballería don Luis Lerdo de Tejada.

Se encuentra enfermo el oficial quinto de la administración de Hacienda don José de Posadillo.

Muy en breve contraerá matrimonio un aplaudido autor cómico é ilustrado periodista madrileño con una bellísima y distinguida señorita del inmediato pueblo de Camas.

Ha marchado á Granada en uso de licencia el capellan del regimiento de caballería de Alfonso XII don Manuel de la Corte y Ahumada.

A pesar de haber sido hoy cumpleaños de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, ha habido despacho en la capitanía general y demás dependencias militares.

Se encuentra algo enfermo el comandante de estado mayor don Antonio Gavala y Sanchez de Alba.

Por ser hoy día del cumpleaños de la princesa de Asturias doña María de las Mercedes ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y ha vestido de gala la guarnición de esta plaza.

Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento de Soria en el concierto matinal en los jardines de Eslava mañana 12 de Setiembre:

1.ª *Bombita*, pasa-calle, Soler.—2.ª Sinfonía de zarzuelas, Barbieri.—3.ª Fantasía de la ópera *Fra-Diávolo*, Auber.—4.ª Las nueve de la noche, jota.—Caballero.—5.ª Fiesta alegre, wals.—Erviti.

Por la noche ejecutará el siguiente:

1.º El gaitero, paso doble.—2.º Sinfonía de la ópera *Jossé*.—Petrella.—3.º Fantasía de la ópera *Otello*, Verdi.—4.º Fantasía de la opereta *Doña Juanita*, Suppé.—5.º Ojos negros, mazurka de salón.—Valteufel.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa ha detenido á Manuel Alvarez Prieto (a) *Manolito*, autor del robo de 25 chivos y un borrego en término de Ecija en la noche del 22 del pasado Agosto, en unión de otros tres sugetos que fueron detenidos el día 28.

Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de Ecija, que lo tenia reclamado.

La misma incansable fuerza ha detenido á Antonio Lechuga Paez (a) *Menegildo*, licenciado de presidio y presunto autor del robo á mano armada de siete caballerías mulares en término de Fernan Nuñez, hecho cometido en la madrugada del 17 de Julio último y autor tambien del robo de tres caballerías menores, rescatadas por la benemérita en el molino del Palomar, donde el *Menegildo* las tenia ocultas en una bodega.

—La del Pedroso ha detenido á Rodrigo Ponce Sanchez, por amenazar de muerte con una pistola á Martin Cano Ruiz.

En las oficinas de la Cámara de Comercio, en la Casa Lonja, están de manifiesto las condiciones establecidas para obtener el 50 por 100 de rebaja en el precio de los trasportes de ida y regreso por ferrocarril de los objetos que se remitan de esta ciudad á la Exposición Nacional de Industrias Modernas de Madrid. Prorrogado hasta el 30 del mes actual el plazo para la presentación de cédulas de inscripción, se siguen facilitando gratuitamente á los expositores en dicha Cámara de Comercio.

Se ha concedido autorización por esta Alcaldía á doña Josefa Moreno y Ruiz para establecer una verja de hierro en la sepultura que ocupa el cadáver de doña Clara Morillo, con arreglo al plano que ha presentado.

Por la Alcaldía se ha pasado órden al depositario de los fondos de Propios para que rebaje de las mensualidades que el Ayuntamiento debe percibir del arrendatario de los arbitrios municipales extraordinarios, la suma de 3.089'80 pesetas, por haberse dispuesto por la superioridad eximir de los derechos de entrada á las aceitunas verdes que se destinan para el aderezado.

Don Nicolás Díaz ha solicitado de la Alcaldía autorización para reanudar el funcionamiento de la máquina que tiene instalada en la casa núm. 4 de calle Mercurio, por haber cumplido los mandatos gubernativos, verificando ciertas reformas en dicho artefacto.

En la parroquia de San Estéban terminará esta noche la novena á Nuestra Señora de la Luz. El arzobispo, señor Spinola, ha visitado esta tarde aquel templo.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados durante el día de ayer los cadáveres de ocho hombres, cuatro mujeres y 10 párvulos.

Antonio Domínguez Mateos, cabo licenciado del cuerpo de caballería, ha solicitado ingreso en la guardia municipal.

Ha solicitado quince días de licencia el practicante de la Beneficencia municipal domiciliaria don Miguel Migorance.

En el Coronil se registraron ayer cinco invasiones y cuatro defunciones de la enfermedad variolosa.

Con motivo de la festividad del Dulce Nombre de María, esta tarde se han cantado en la Catedral solemnes vísperas. Mañana dará principio el coro á las ocho y media. En la función que se celebrará despues predicará el beneficiado don Manuel Fernandez Silva.

Esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Nicolás los funerales por el alma de don Tomás Becerra y Romero, que tuvo la desgracia de ser acometido de un ataque cerebral hallándose asomado á uno de los balcones de su domicilio, cayendo al jardin.

Encuéntrase en esta capital el procurador general de los padres franciscanos fray Patricio Panadero, consultor de la sagrada orden de obispos y regulares y predicador de S. M.

La recaudación obtenida por la compañía arrendataria de tabacos durante el pasado mes de Agosto ascendió á 692.341 pesetas, que comparada con la de igual período de tiempo del año pasado, ha tenido un aumento de 29.444'94. Por la capital se recaudaron 325.152'55 pesetas. El partido que más tabaco ha expendido ha sido Sanlúcar la Mayor con una recaudación de 42.808, y el que menos Lebrija con 7.161'95.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento consignado á favor de don Manuel Marquez.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid con sus distinguidas hermanas don Francisco Ordoñez y Delgado, secretario de Sala, sustituto de esta Audiencia.

El día 19 se celebrará en Lantejuela la subasta á venta libre de las especies de consumo, durante el actual ejercicio.

El día 20 del presente mes se celebrará en Paradas la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

La arrendataria de contribuciones ha nombrado agente auxiliar de la ejecutiva en la zona de Sanlúcar la Mayor á don Arcadio Rodriguez Velasco.

Ayer, á las tres y 35 de la tarde, descarriláronse dos vagones del tren núm. 261, próximo á la estación de Lebrija. A las dos horas de trabajo pudieron quedar encarrilados y la vía libre. El tren núm. 63 estuvo detenido por esta causa hasta las cinco y 19. No ocurrieron desgracias personales.

La Dirección general de Aduanas trasmite á esta delegación de Hacienda la real orden nombrando á don Luis Cuadrado y Ferrer, administrador de la de Fuengirola, y á don Leopoldo Sanchez oficial de la aduana de esta capital.

La Alcaldía ha ordenado el ingreso en el Asilo de mendicidad de San Fernando de Manuel Moreno Aguilar, por reunir los requisitos de reglamento.

Para la próxima semana se espera en esta capital al juez de primera instancia del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior.

Se han facilitado hoy por la Alcaldía 28 papeletas para la vacuna gratuita.

Se han citado para el lunes las comisiones municipales de Hacienda y Asuntos jurídicos; la primera se reunirá á las ocho y media de la noche y la segunda á las dos y media de la tarde.

La administración de Bienes del Estado ha remitido edicto á esta Alcaldía para su fijación en el vestíbulo de las Casas Capitulares, anunciando la subasta de fincas de menor cuantía para el día 8 del próximo mes de Octubre.

La administración de la Aduana anuncia para el día 17 del corriente la subasta de varios lotes de bisutería y comestibles. El acto se verificará en los almacenes de la Aduana.

En el salón de Oriente se reunirá mañana á las dos de la tarde la sociedad de socorros mútuos La Unión Obrera.

La guardia civil del puesto de Peñaflor, que detuvo días pasados al ladrón de caballerías Juan de Dios Ruiz Tagua, ha pasado una comunicación al juzgado de aquel partido manifestándole que el expresado sugeto hará unos seis años conducía, en unión de otro varios cerdos robados, y al ser sorprendido por una pareja del puesto de Cuesta del Espino (Córdoba) hizo resistencia, cruzándose varios disparos y emprendiendo la fuga con su compañero, sin poder ser capturado y quedando los cerdos robados en poder de la benemérita; por cuyo motivo, al terminarse el sumario que actualmente se le sigue por otro robo, queda á disposición de la autoridad militar que ha de entender en el otro delito.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 194.708'95 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 257.897'03 pesetas, correspondiendo á contribución territorial pesetas 7.535'48, á íd. industrial 1.621'13, á derechos reales 3.215'55, á cédulas personales 1.043'35, al impuesto de sueldos y asignaciones 21.296'16, al de pagos al Estado 1.302'26, á Aduanas 11.387'94, á consumos 204.067'43, y á redenciones del servicio activo de las armas 6.000.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Entre los 145 empleados del Banco de España que han solicitado verificar ejercicio de oposición á los destinos de interventores de sucursales que vayan vacando figuran de la de Sevilla don Angel Ramirez de Arellano, don Angel Noriega y don José Aguilar y Bursón.

Los principales asuntos de actualidad combinados con notas artísticas y literarias de extraordinario valor tienen cabida en el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, y cuyo sumario es como sigue:

La botadura del crucero, portada por Blanco Coris; *La Concha*, artículo de Blasco con fotografías de San Sebastian; *Bailadora*, soneto de Rueda ilustrado por Huertas; *La caseta*, cuento de Ramos Carrión con dibujos de Mendez Bringa; *Actualidad femenina*: La princesa de Asturias; *Francia y Rusia*, dibujos y retratos referentes á la declaración de la Duple Alianza en San Petersbugo; *El último atentado anarquista*, retrato del teniente Portas y vista del cuartel de Atarazanas; *Fotografías íntimas*: Navarro-Reverter, por Gabriel R. España; *La Natividad de Nuestra Señora*, dibujo prerrafaelista por Chiorino; *La salva del convento*, cuento de Jacinto Benavente ilustrado por Mendez Bringa; *Nota cómica* por Rojas y *Mesa revuelta*.

Sucesos

En la Alameda de Hércules, esta mañana, uno de los cocheros allí de punto dió un fuerte golpe en la cabeza á una mujer, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo que sufrió esta mañana una contusión en la región abdominal, causada por un puntapié que le dió otro con quien sostuvo pendencia.

—En la prevención municipal quedó esta mañana detenido un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en el mercado de la Feria.

—En la calle Ximenez de Enciso se promovió esta mañana una pendencia entre dos vecinas de un corral que allí existe, tomando tales proporciones, que ambas contendientes entablaron lucha y de ella resultaron con diferentes heridas en la cabeza y cara, producidas por arañazos y mordiscos.

Varios vecinos separaron á las rivales.

—En una casa de la calle Hiniesta se declaró esta mañana un pequeño incendio, á causa de hacer prendido una chispa de fuego en un montón de trapos que junto á un fogón había, quemándose estos y algunos objetos que en aquel sitio estaban.

Sin auxilio del material de incendios, los vecinos de dicha casa pudieron extingirlo al poco rato de iniciado.

Noticias taurinas

El picador de toros Antonio Rodriguez, mas conocido por Antonio Mayo, *Mayito*, de Utrera, sale el día 30 para Méjico, donde va con toros y vacas bravas de la ganadería de Muruve para un aficionado de aquel país que quiere afinar una ganadería y á cuyo frente y cuidado estará el citado Mayo.

—Los toros de Perez de la Concha, lidiados ayer tarde en Alicante, fueron buenos.

Segun se dice en un telegrama que mataron 16 caballos y en otro que 18.

La entrada un lleno.

Torearon Mazzantini y Fuentes.

—Con motivo de la fiesta de la Pastora se ha celebrado en Cantillana una magnífica capea con un toro de muerte, por Manuel Jimenez, *Chicuelo*, y su cuadrilla.

El toro se llamaba *Español*, castaño, bien puesto y de libras y con hechos de buey.

Chicuelo lo toreó de capa y puso un par de banderillas cortas.

Los muchachos pusieron tres pares.

Chicuelo dió tres pases con la derecha y dos naturales para un buen pinchazo.

A este sigue otro, y luego media estocada contraria que tumba al buey sin puntilla.

—Esta madrugada salieron para Llerena los señores don Benito Rodriguez y don Luis Gonzalez Rapela, empresarios de aquella plaza de toros, dejando terminada por completo su combinación para los dias de feria en dicha ciudad.

—El diestro Joaquín Hernandez, *Parrao*, ha regalado al señor Bol las prendas interiores que llevaba puestas la tarde en que fué herido en la plaza de Nimes.

—El diestro José Centeno se encuentra completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Salamanca.

—El gobernador civil ha autorizado la corrida que ha de celebrarse el día 21 del corriente en la plaza de Ecija.

Actuará de espada el diestro *Conejito*.

—El diestro *Gorete* ha sido contratado para que toree varias corridas de toros en la república de Colombia.

Embarcará á la mayor brevedad.

MERCADOS

Hay gran movimiento en el mercado de granos y semillas, y como resultado natural los precios van elevándose en toda clase de productos.

Los trigos se venden de 13'50 á 13'75 pesetas la fanega el extremeño, á 13 pesetas el semental y blanquillo del país, y de 11'50 á 11'75 el tremés; cebadas, las navegadas de 6 á 6'25 y las del país de 6'50 á 6'75; avena, la extremeña de 6 á 6'25, y de 5'25 á 5'50 la del país; maiz de 8'25 á 8'75; habas de 10'25 á 10'50, y yeros á 10 precio único.

El mercado de aceites ha tenido en la semana 3.000 arrobas de entrada, que se han vendido de 10'75 á 12'94 pesetas la arroba, notándose una pequeña baja aparente, pues depende mas bien de la calidad que de la tendencia del mercado.

Las pocas existencias de vinos enyesados tienen pocos licitadores en la actualidad, reinando los mismos precios que en la semana anterior.

En los demás productos no hay variación.

El precio del pan y la carne al público no ha sufrido alteración.

Sigue recolectándose la aceituna para verdeo, pagándose la manzanilla á ocho pesetas fanega en el arbol y la gordal de 17'50 á 20. En general el aspecto del fruto es bueno, escaseando la aceituna picada.

Se generaliza la vendimia en la provincia, y aunque el rendimiento no es el que se esperaba, la cosecha podrá calificarse de buena.

El estado general de las ganaderías es satisfactorio.

Beneficencia municipal domiciliaria

Primer distrito benéfico

Médico, don Javier Zaldo de la Barrera.

Practicante, don Manuel Laffón.

Matrona, doña María Salazar.

Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia del Salvador.—Adelfa, Agujas, Alcaicería, Alcuceros, Alonso el Sabio, Aranjuez, Azofaifo, Ballestilla, Boteros, 1 á 23 impares y 2 á 8 pares; Cedaceros, Celinda, Cerrajería, Conde de Toxar, Compañía, Confiterías, 1 á 7 impares y 2 á 26 pares; Corona, Cortina, Cuesta del Rosario, 1 á 17 impares y 2 á 18 pares; Cuna, Encarnación (plaza de la), 18 á 34 correlativos; Empecinado, Faisanes, Francos, 1 á 37 impares y 2 á 38 pares; Galindo, Gallegos, Golfo, Goyeneta, Guardamino, Juan (San), 2 á 6 pares; Lagar, Lineros, Luzara, Mercaderes, 1 á 33 impares y 2 á 42 pares; Monardes, Mozas, Oropesa, Ortiz de Zúñiga, 1 á 5 impares y el 2; Pan (plaza del), Puente y Pellón, Rivero, Salvador (plaza del), Santillana, 4 á 16 pares; Sierpes, 1 á 99 impares; Siete Revueltas, Torralva, Universidad, 1 á 5 impares; Villegas y Vinatería, 14 y 16.

Parroquia de San Isidoro.—Aguilas, 2 y 4; Alfalfa, Alhóndiga, Argote de Molina, 1 y 3 y 2 á 8 pares; Bamberg, 1 y 3; Boteros, 10 á 14 pares; Cabeza del Rey Don Pedro, 17 á 29 impares y 18 á 28 pares; Candilejo, Confiterías, 9 á 39 impares y 28 á 58 pares; Corral del Rey, Cuesta del Rosario, 19 á 33 impares y 20 á 52 pares; Ensaladeros, Estrella, 1 y 3 y el 2; Gandesa, Isidoro (San), Juan (San), 1 á 7 impares; Luchana, Mendizábal (plaza de), Odreros, Pajaritos, Perla, Pescadería (plaza de la) y Plasencia.

Parroquia de San Ildefonso.—Aguilas, 1 á 23 impares y 6 á 10 pares; Alhóndiga, 79 á 91 impares y 22 á 108 pares; Almirante Hoyos, Amistad, Boteros, 25 á 59 impares y 16 á 50 pares; Caballerizas, Cabeza del Rey Don Pedro, 1 á 15 impares y 2 á 16 pares; Caraballo, Descalzos, Diamela, Dormitorio 2 y 4; Espronceda, Ildefonso (plaza de San), 8 á 14 correlativos; Leandro (plaza de San), Mulatos, Vírgenes, 1 á 7 impares y 2 á 12 pares, y Zamudio.

Parroquia de San Estéban.—Aguilas, 25 á 35 impares y 22 á 28 pares; Armenta, 1 y 3; Buen Viaje, Estéban (San), 1 á 9 impares y 2 á 56 pares; Imperial, pares; Medinaceli, Pilatos (plaza de), Tintes, 1 á 13 impares y 2 á 2, 4, 6, 8 y 12, y Vidrio, 1 á 11 impares y 2 á 10 pares.

Parroquia de San Pedro.—Almirante Apodaca, pares, Argüelles (plaza de) 6 á 36 correlativos, Bolsa, Buen Suceso (plaza del), Calceta, Dormitorio, 1 á 9 impares; Escarpin, Gorgoja, Imágen pares, Morería, Ortiz de Zúñiga, 7 á 19 impares y 4 á 14 pares; Pedro (plaza de San), 3 á 6 correlativos; Santillana, 1 á 5 impares y el 2, y Vinatería, 1 á 15 impares y 2 á 14 y el 18 pares.

Parroquia de San Andrés.—Pasión, 1 á 11 impares y 2 á 14 pares; Plata, impares; Villasis (plaza de) 1 y 2.

Parroquia de San Miguel.—Campana el 1; Santa María de Gracia ? y 17 impares, y Pasión 16 y 18.

Parroquia de Santa Catalina.—Alhóndiga, 22 á 76 pares; Almirante Apodaca 6 á 10 pares; Argüelles (plaza de), 17 á 22 correlativos, y Dormitorio 1 á 9 impares.

Parroquia del Sagrario.—Abades, Alcázar Real, Alemanes, Alianza, Angeles, Argote de Molina, 5 á 39 impares y 10 á 58 pares; Almirante Lobo, Atarazanas (plaza de), Bamberg 2 á 8 pares; Batehojas, Bruna, Aguas, Carbón, Cardenal Lluch, (plaza del), Colón,

Conde de Benomar, Constitución (plaza de la) 1 á 15 correlativos; Chapineros, Chicarreros, Chorro, 11 y 2 á 10 pares; Dean Miranda, El Jobo, Elvira (plaza de Doña), Estrella, 5 y 7 y 4 y 6; Fabiola 1 y 3 y 2 y 4; Fernando (calle de San), Florentino, Francos 39 á 73 impares y 40 á 62 pares; Cánovas del Castillo impares; Gloria, Gregorio (San), Guzman el Bueno, Güines, Habana, Jerez impares; León, Maese Rodrigo 1 á 11 impares y 2 á 44 pares; Mañara 1 á 11 impares y 2 á 14 pares; Mariana de Pineda, Marta (Santa), Matienzo, Mazarredo, Mercaderes 35 á 81 impares y 34 á 74 pares; Mesón del Moro 1, 2 y 4; Nicolás (San), Pimienta, Paseo de Cristina, Patio de Banderas, Placentines. Remondo (Don), Rodrigo Caro, Rodriguez Zapata, Rodalna, Segovias, Sierpes 101 á 113 impares; Susona, Tomás (Santo), Torre del Oro, Triunfo (plaza del), Veintena, Venerables (plaza de los) 7 y 8; Vida, Vila (Pasaje de) 1 á 5 impares y 2 y 4 y jardines de Eslava.

Crímen en Carrión de los Céspedes

En la villa de Carrión de los Céspedes ha ocurrido un sangriento suceso que ha sido víctima el rico propietario don Antonio Bernal Herrera.

Segun nuestras noticias hace pocos días se presentó en dicho pueblo el agente ejecutivo de bienes nacionales don Evaristo Trujillo, comenzando á ejercer su cargo.

En la casa ayuntamiento sostuvieron una discusión ambos señores, por suplicar el primero al señor Trujillo, no extremase su misión contra algunos deudores y rebajase alguna cantidad de los apremios.

En la cuestión intervinieron algunos amigos no llegando las cosas á mayores.

El señor Bernal se dirigió á su casa, sentándose á la puerta, llegando al poco tiempo el Trujillo, volviendo á insultar al primero hasta que éste se levantó, dirigiéndose ambos á una calleja próxima.

A los pocos momentos se oyeron tres detonaciones, viendo algunos vecinos pasar al Trujillo á caballo á galope con dirección á la carretera.

Cuando acudieron á la calleja encontraronse al don Antonio tendido en el suelo con tres balazos en la cabeza.

Avisado el juzgado se presentó en el expresado lugar acompañado del médico titular, el que reconoció al herido, manifestando se encontraba cadáver y que los disparos le habían sido hecho por el Evaristo desde el caballo que montaba.

El cadáver fué levantado por órden del juzgado y conducido al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

La guardia civil, al tener conocimiento del suceso, salió en persecución del criminal, consiguiéndose la captura de éste en Sanlúcar la Mayor.

Este crimen ha causado gran consternación en el pueblo, por tratarse de una persona que gozaba de reputación y aprecio entre sus convecinos.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame por tan terrible desgracia.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En todo lo que resta del mes actual pueden hacer la matrícula de las asignaturas que á continuación se expresan, en la Escuela de Artes y Oficios, los alumnos que deseen adquirir las enseñanzas que durante la noche se explica en ese centro tan útil para el obrero y artesano que en el día trabajan ya para su sostenimiento ó ya para el aprendizaje de oficio ó industria.

En la Escuela de Artes y Oficios los obreros artesanos y aprendices pueden, además de adquirir conocimientos teóricos, las prácticas mas adecuadas á sus deseos como verá en el siguiente cuadro de asignaturas:

Clases orales ó teóricas.—Aritmética con nociones de Algebra, Geometría y principios del Arte de construir, Física y Química industrial y mecánica y máquinas de vapor.

Clases prácticas.—Dibujo lineal y topógrafo aplicado á la industria, dibujo de figura, adorno y colorido, aplicado á la ornamentación, modelado y vaciado.

Enseñanza de artesanos.—Talleres de carpintería y ebanistería, herrería, cerrajería y ajuste y forja y herrería.

Además existe una clase especial de religión y moral un día á la semana para los alumnos que voluntariamente deseen instruirse en los principios de ella.

La matrícula es gratuita y puede hacerse todos los días de diez á cuatro de la tarde.

Legitimación de roturaciones

De real órden se ha dispuesto que las prescripciones del real decreto de 25 de Junio último sobre roturaciones practicadas en terrenos enagenables no se pueden aplicar á los montes y demás terrenos exceptuadas de la desamortización en concepto de utilidad pública, al tenor de lo prevenido en el artículo 8.° de la ley sobre modificación de impuestos de 30 de Agosto de 1896 y en las disposiciones dictadas para su cumplimiento.

Entre otras consideraciones se hace la de que la legitimación de la posesión de terrenos roturados en montes públicos, como beneficio concedido á los poseedores de aquellos, no puede estimarse mas que como una forma de venta, y, en este sentido, lo que no es enajenable tampoco puede ser legitimable.

Además se dice en la real órden que fundándose en razones de equidad y de caracter puramente económico, todas las disposiciones relativas á la legitimación de terrenos, no sería racional admitir que á título de tales beneficios á los poseedores de fincas roturadas arbitraria y abusivamente pues quedarían anuladas las que sin duda alguna corresponden á otro órden mas elevado y trascendental, cuales son las que la excepción de los montes de utilidad pública supone; y tiénese tambien en cuenta que la legitimación de terrenos roturados en esa clase de predios sería una constante amenaza contra su integridad, un serio obstáculo á la ejecución de toda mejora y aun al aprovechamiento ordenado y esencialmente conservador á que por su destino deben someterse estos montes, y una forma de desamortización tan absurda en el órden científico como en el económico.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Antonio Megías, se reunió esta mañana en sesión ordinaria, la comisión municipal de Obras públicas.

Se dió cuenta de varias solicitudes de propietarios pidiendo autorización para ejecutar obras, acordando la comisión proponer al cabildo la concesión de estas por considerar aceptables los planos á que aquellas han de ajustarse.

Se denegó la solicitud del propietario de la casa número 4 de calle San Jacinto, por no ser concedibles, por consolidar en total la fachada y prohibirlo la real orden de 12 de Marzo de 1878.

Y por último acordó la comisión que los planos presentados por la empresa de tranvías, relativos al trazado de las vías de ampliación que han de establecerse entre la puerta de Osario y la de la Macarena, y la que partiendo de la Campana ha de unirse por la calle de Alfonso XII y ronda de la ciudad á la de la puerta de Triana, pasarán á informes del arquitecto municipal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Silvela-Azcárraga.—El regreso de la corte

Madrid 11, 8-30 m.

Esta madrugada han continuado en los círculos políticos, con gran insistencia, los rumores de que se ha realizado la fusión entre los señores Azcárraga y Silvela.

Al regreso de la corte no se abordará—como se ha dicho—la solución completa y definitiva del problema político.

Se confirman tambien las impresiones anticipadas por esta *Agencia* relativas á que la corte regresará antes de doce días.

El cólera

Madrid 11, 8-50 m.

Confírmase la noticia de que se ha presentado la epidemia colérica en Bombay.

Hasta ahora la epidemia reviste escasa intensidad.

Ha llegado á Suez un barco procedente de Bombay.

Conducía á bordo tres individuos atacados del cólera.

Uno de ellos falleció.

Se han tomado enérgicas medidas para prevenir el contagio.

Los portugueses en Marruecos

Madrid 11, 9 m.

De Tanger comunican que ha llegado á aquel puerto, de regreso de las costas del Riff, la cañonera portuguesa *Maudovy*.

No ha obtenido resultado en las gestiones que ha hecho para rescatar al *Rosita de Faro*.

Solo ha recogido al capitan del *Rosita*.

Créese que el barco se ha perdido.

Lo de las Tunas

Nota oficial

Madrid 11, 9-10 m.

Un telegrama particular de Cuba dice que el general Luque, al tener noticia de lo ocurrido en Victoria de las Tunas, ha publicado en Holguín la siguiente nota:

«La guarnición de Victoria de las Tunas se ha rendido.

»El comandante militar de la plaza, tres oficiales y 75 soldados fueron devueltos por el enemigo.

»El comandante está preso.

»La sumaria que se instruye depurará si la guarnición cumplió sus deberes.»

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 10 25 m.

La prensa de la mañana de hoy insiste en asegurar que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra está muy disgustado del general Weyler.

Insístese tambien en que cuando regrese la corte uno de los primeros asuntos que han de plantearse será el relevo del capitan general de Cuba.

"El Liberal"

Madrid 11, 10-40 m.

El Liberal habla nuevamente de la agitación carlista.

Considera que reviste mucha importancia la actitud de los partidarios del pretendiente don Carlos, la cual se revela de modo que no deja lugar á dudas en el artículo publicado anoche por *El Correo Español*.

Torpe sería —dice—no ver lo que se prepara, y gravísimo error no remediarlo y castigarlo.

"El Imparcial"

Madrid 11, 10-55 m.

Comentando *El Imparcial* el telegrama de Cuba en que se da cuenta de lo hecho por el general Luque con motivo del suceso de Victoria de las Tunas cree que ha debido ser muy grande la impresión que aquél haya causado, cuando se ha publicado una nota por primera vez.

Al mismo tiempo que la toma ocurría—agrega—dos columnas destruían los poblados de que hablaba el parte oficial de ayer; y el general Weyler decía además que publicaba la noticia para evitar que el laborantismo exajerase el hecho.

Abandono y saqueo

Madrid 11, 11-15 m.

No se tienen nuevas noticias de Cuba respecto á lo que haya ocurrido en Victoria de las Tunas.

Es creencia muy generalizada que los insurrectos hayan abandonado el pueblo despues de saquearlo.

Las salinas de Torrevieja

Madrid 11, 11-30 m.

Se nota mucha animación para la subasta de las salinas de Torrevieja.

Se han constituido hasta ahora cinco depósitos para tomar parte en ella.

La impresión que domina es la de que había bastantes postores.

El acto comenzará dentro de breves momentos, recibiéndose pliegos hasta la hora que telegrafío.

Sorteo de Administración

Madrid 11, 11-50 m.

Se ha verificado en el ministerio de la Guerra el anunciado sorteo de Administración militar con destino al ejército de Filipinas.

El resultado ha sido el siguiente:

Oficiales primeros: Don Mariano Santana, don Pablo Ibañez y don Juan Madroñal.

Oficiales segundos: Don José Más Morales y don José Puiggarí.

Oficiales terceros: Don Enrique Grosso; don Julio Gonzalez, don Manuel Peña, don Alberto Perez y don Eduardo Cabrerizo.

Se han presentado para marchar voluntariamente los siguientes:

Comisario de guerra de primera clase, don Enrique Grosso y Quiroga.

Idem de segunda, don Manuel Tomé, don Santiago Torrejón, don Manuel Lopez Bago y Alvarez y don Agustín Seco.

Contra un arriendo

Valencia 11, 12-15 t.

Todos los periódicos locales censuran el arriendo del cobro de las contribuciones de esta provincia.

E. Mercantil Valenciano y *El Pueblo* dirigen violentos ataques al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Aconsejan á los contribuyentes que adopten actitudes que puedan provocar la rescisión del contrato de arriendo, antes que sufrir vejaciones.—*Ocaña.*

Subasta de las salinas

Madrid 11, 1 t.

Para la subasta de las salinas de Torrevieja se han presentado seis pliegos.

Son los siguientes: don José Servet, de Murcia, por 570.278 pesetas, con el cánon fijo de 77 por 100 del producto de la subasta.

De don Miguel Zapata, de la Unión, por 610.000 pesetas y cánon de 71 por 100.

De don Inocencio Esela, de Madrid, por 600.000 y 60 por 100.

De don Angel G. Posada, por 532.010 pesetas y 60 por 100.

De don José Guardiola, de Barcelona, por 630.004 y 80 por 100.

Y de don José Valdés, de Madrid, por 575.800 y 66 por 100.

La marina en la guerra

Madrid 11, 3 t.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina dice que los cruceros *Infanta Isabel*, *Magallanes* y *Galicia* y los cañoneros *Pizarro*, *Ligera* y *Baracoa*, mandados por el capitan de fragata señor Tirado, coadyuvaron á las operaciones del ejército de Holguin en el ataque sobre Bijaru.

La escuadra española

Agasajos á nuestros marinos

Madrid 11, 3-15 t.

Telegramas de Lisboa dicen que á las nueve de la mañana ha fondeado en aquel puerto la escuadra española, compuesta de los acorazados *Vizcaya*, *Oquendo*, *María Teresa* y *Cristóbal Colón* y el caza-torpederos *Destructor*.

Manda la escuadra el contralmirante Bermejo.

En Lisboa se ha hecho á la escuadra un gran recibimiento, causando admiración nuestros barcos.

El gobierno agasajará á nuestros marinos con una función teatral, una excursión á Cintra, banquetes y otros festejos.

El rey de Portugal visitará la escuadra.

Salmerón obsequiado.—Un archiduque

Tarragona 11, 3-30 t.

El señor Salmerón ha sido obsequiado con un banquete por el Casino de la Fusión.

Mañana se celebrará un *meeting* republicano en Reus.

—Continúa aquí el archiduque Luis Salvador.—*Andreu.*

Maniobras militares

Madrid 11, 3-45 t.

Telegramas de Francfort dan cuenta de las maniobras militares.

El emperador Guillermo tomó el mando de la caballería, al frente de doce regimientos, y se apoderó en un asalto de las posiciones que defendía el general Kaessler.

A causa del mal tiempo ocurren muchas bajas.

Un coronel se encuentra grave.

Algunos soldados han fallecido.

Del Uruguay

Madrid 11, 4 t.

Telegrafían de Montevideo diciendo que se ha firmado la paz.

El doctor Ramirez ha llegado á unas condiciones de paz que aceptan los rebeldes y el gobierno.

La prensa inglesa y el suceso de las Tunas

Madrid 11, 5 t. (Urgente.)

La prensa inglesa publica largos telegramas y comentarios acerca de lo ocurrido en Victoria de las Tunas.

Dicen los periódicos de Londres que es evidente el descrédito de los telegramas optimistas del general Weyler.

Ahora—dicen - comenzará á conocer España lo que sabe todo el mundo.

El sensible suceso servirá de fundamento al gobierno de Washington para sus planes en favor de los insurrectos.

Lo importante es recuperar la plaza á toda costa, antes de que empiecen las negociaciones diplomáticas con Mr. Woodford.

La conciliación

Madrid 11, 5-20 t. (Urgente.)

Háblase de una conferencia entre los señores Silvela y Elduayen.

Presumen los mejor informados, que se ha tratado del problema de la conciliación.

Unos la creen hecha, otros la suponen pendiente de consultas.

Las impresiones ministeriales sobre el asunto son optimistas.

Una catástrofe

Zaragoza 11, 5-45 t. (Urgente.)

En el pueblo de Un Castillo ha ocurrido una catástrofe.

Estándose celebrando una corrida de vaquillas, descargó una imponente tormenta de agua y piedra.

Un gentío inmenso se aglomeró en un cobertizo insuficiente.

A consecuencia de esta aglomeración de personas, perecieron asfixiadas cinco mujeres y una niña.

El pueblo está consternado.

Con motivo de esta catástrofe se han suspendido las fiestas.

Los pedriscos han destrozado las cosechas, causando grandes pérdidas.—*Fondevila.*

Muerto ilustre

Zaragoza 11, 6 t. (Urgente.)

En Pueyo ha fallecido don Carlos Rocatallada, jefe del partido conservador de la población.

Era propietario de los baños de Panticosa.

Se le hará un entierro solemne.—*Fondevila.*

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 1 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'95
4 por 100 fin de mes	64'97
4 por 100 exterior	81'55
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	96'90
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	95'05
Banco de España	415'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	31'50
Cambios Londres	33'13
París exterior español	62'09

Ultimahora

Una niña quemada

Esta tarde, una niña como de ocho años, llamada María Fernandez, que habita en la casa núm. 15 de la calle Céspedes, al quitar del fuego una vasija que con agua estaba en él puesta, tuvo la desgracia de que una de las chispas desprendidas del fogón prendiera en sus ropas.

La infeliz no lo advirtió y el fuego tomó incremento.

Al darse cuenta la pobre niña ya las llamas la envolvían casi por completo.

Asustada la infeliz echó á correr pidiendo auxilio.

Su madre, al advertir la desgracia, comenzó á dar gritos, y entretanto el fuego ya había producido graves quemaduras en el cuerpo de la niña.

Los vecinos de la casa al oir los gritos de ésta y de la madre prestaron auxilio: pero ya era tarde, puesto que las quemaduras eran graves todas y la desgraciada estaba sufriendo cruelmente.

A última hora la infeliz hallábase gravísima y se teme un funesto desenlace.

Sección amena

Charada

Primera cuatro un vehículo
de dos ruedas y sin muelles;
la voz *dos* empleará
cualquiera que un hecho niegue:
tres cuatro, cierto signo
que los números ofrecen
para ocupar el lugar
que unidades no tuviese;
tercera, dos, tres y *cuarta*
un utensilio que puede
ser de hueso, de metal,
de porcelana de Sevres;
con tal que los fumadores
en él las colillas echen;
cuarta tercera, el efecto
que se nota, si se mueve
una cosa sobre otra,
merced al peso que tiene.
Es el *todo* cierto oficio
que en las plazuelas ejercen
varones, en general,
fornidos y regordetes.

Jeroglífico

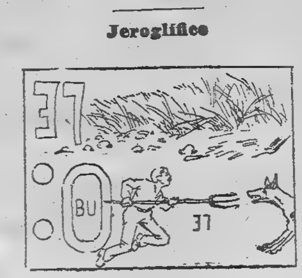

Solución á la charada anterior: *Ramalazo*.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (79)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

sueltos á arrebataros de esa mansión. Yo trabajaré y os alimentaré.

»Recibid el cariño de vuestro hijo, á quien habeis llorado tanto tiempo y que hasta el presente no ha tenido otro nombre que el de

SIN-SUERTE.»

La condesa creyó morir de alegría al recibir esta carta.

—Señora, le dijo el enfermero, tened cuidado con no infundir aquí sospechas.

—Pero ¿cómo podrán sacarme de esta casa? preguntó la infeliz reclusa.

—No lo sé; pero sí sé que hay amigos que se ocupan de vos.

Este corto diálogo había tenido lugar por la mañana, y la condesa pasó todo el día en una ansiedad indecible.

Llegó la noche y la mujer que la cuidaba fué relevada por una jovencita vestida con el traje de enfermera, pero que parecía completamente nueva en la casa.

Cuando estuvieron solas, la nueva enfermera le echó los brazos al cuello, diciendo:

—¿No me conoceis?

Una súbita luz iluminó los recuerdos de la pobre madre.

—¡Ah! exclamó, vos sois la que en otro tiempo...

—Yo soy la que vino á deciros que vuestro hijo vivia.

Y Bastingueta, porque ella era, en efecto, se puso el dedo en los labios.

—¡Paciencia! dijo. Me he hecho admitir como enfermera y tengo las llaves. Saldremos esta noche. Un coche nos espera á poca distancia de la casa.

—Y... preguntó la condesa temblando, ¿estará él allí?

—Sí.

La señora condesa de Neuville estrechó en sus brazos á Bastingueta, diciéndola:

—¡Ah! ¡Serás mi hija!

CAPITULO XXVII

El ruso enamorado

Una de esas mañanas de principios de Mayo tan hermosas en París, nuestra linda heroina, la Bastingueta de otro tiempo, la diva Paquita de hoy, salió de su casa poco antes de la siete en traje primaveral.

Esperábala á la puerta un coche, sin duda avisado la víspera; era lo que se llama una carretela de lujo, alquilada en casa de Brion para todo aquel día. En ella estaban instalados, esperando á la artista, dos personas, que, como se habrá adivinado, no eran otros que el buen tío Coqueluche y mamá Coqueluche, su excelente y gruñona esposa.

Bastingueta, recordando su antigua profesión, saltó á la carretela con una verdadera destreza de saltimbanqui.

Sin duda el cochero sabia ya á donde iba, porque aflojó la rienda á los caballos y la carretela partió.

—¡Qué tal marido mio! dijo la señora Coqueluche mirando al viejo titiritero. ¿Quién nos había de decir esto hace diez años?

—¡Caramba! contestó ingenuamente Coqueluche; á la verdad que no podríamos esperarlo con mucho fundamento.

—Vivir como propietarios, ir en carruaje como capitalistas, continuó la señora Coqueluche; tener siempre dinero en la faltriquera... ¡Esto es magnífico!

—Y á tí te lo debemos todo, exclamó el anciano saltimbanqui abrazando á Bastingueta.

Esta dió un suspiro y contestó:

—Pues con todo eso, no soy feliz más que á medias.

—Pero, dijo con enfado la señora Coqueluche, ese pequeño Sin-Suerte es poco razonable.

—No se debe tener tanto orgullo, dijo Coqueluche.

—Cuando yo, prosiguió la señora Coqueluche, me casé con tu tío, este no tenía un céntimo ni de donde le viniera. En cambio yo tenía mis dos mil francos, un capital para aquellos tiempos, puedes creerlo. Pues bien, tu tío no se hizo de rogar, como suele decirse....

—Se casó con vos sin más rodeos, ¿no es eso? dijo Bastingueta sonriendo.

—Y con mis dos mil francos compró nuestra primera barraca.

Bastingueta exclamó dando un suspiro:

—Sin-Suerte es orgulloso: hasta que llegue á ganar desahogadamente la vida, no se casará conmigo.

—La suya y la de su madre, dijo Coqueluche, porque hace ya dos años que la está sosteniendo.

—Y á su amigo tambien, añadió la señora Coqueluche.

—¿Gorgojo?

—Claro es.

—¡Oh! dijo Bastingueta, ese sí que no tiene orgullo.

Algo puedo yo decir de eso, replicó Coqueluche, porque cada lunes y cada martes necesita venir á pedirme cien sueldos prestados.

—Pero, añadió la mujer del extitiritero, un mocetón como ese, que pronto va á cumplir treinta años, ¿no podría ganarse la vida?

—Todos los dias busca ocupación, pero como la busca mal..., dijo Bastingueta.

—No la encuentra, ¿verdad?

—Vos lo habeis dicho, tío; y por consiguiente, vive todo el año á expensas de Sin-Suerte.

—¿Y cuánto viene á ganar Sin-Suerte con la escultura?

—Cuatro ó cinco mil francos apenas.

—Y aun esos, dijo la señora Coqueluche, ya sabemos cómo...

—Callad, tía mía.

—Bien, bien; esto se queda entre nosotros, repuso la mujer del saltimbanqui.

—Me acuerdo, dijo Coqueluche, de aquel tiempo en que tallaba primorosamente las nueces de coco.

—Tiene talento, dijo Bastingueta dando otro suspiro, y llegará á ser un gran artista.

—Pero eso va largo; ¿verdad, hija mia?...

—No es como tú, que has llegado de un salto á ser una notabilidad, añadió el saltimbanqui con cierto orgullo.

—En el teatro es mas facil... Pero, prosiguió Bastingueta despues de una pausa, tengo gran confianza en la Exposición que va á abrirse el 15 de este mes.

—¿Será admitida su *estauta*? preguntó la señora Coqueluche, que hablaba un idioma algun tanto fantástico.

—Bastingueta se echó á reir.

—No es una estatua, tía mía.

—¿Pues qué es?

—Un grupo.

—Importa poco. ¿Y dices que tienes buenas esperanzas?

—Sí, por cierto; hasta abrigo la persuasión de que obtendrá medalla.

—¡Sería poble!

—Y además, añadió la joven artista, yo tengo acá mi idea...

Pero no quiso explicarse mas.

Entretanto, la carretela corría atravesando el nuevo París. Cruzó la calle de San Lázaro, tomó por el boulevard Malesherbes y subió al trote largo por la barrera de la Estrella.

Al pasar por delante del Arco de Triunfo se cruzó con un ginete; era un joven rubio que montaba con perfecta elegancia un doble poney de Irlanda. Al ver á Bastingueta se puso pálido y sufrió tan fuerte emoción que vaciló en su silla.

Bastingueta le dirigió una sonrisa saludándole con la mano, á lo que correspondió el joven quitándose respetuosamente el sombrero.

A una seña de Bastingueta se detuvo el carruaje, y entonces el caballero se aproximó trémulo y pálido como un muerto.

Bastingueta le tendió la mano á la inglesa y le dijo:

—Mi querido príncipe, ¿me perdonais?

La palidez del ginete se trocó en un vivo carmín.

—¿Me perdonais por haberos devuelto vuestras cartas sin abrirlas?

El joven tartamudeó algunas excusas.

—Id á verme esta noche, añadió Bastingueta, y tomaréis conmigo una taza de te... Os necesito.

Acto contínuo le despidió con otra sonrisa y la carretela siguió su camino, bajando hacia el bosque por la avenida de la Emperatriz.

—¡Cómo! exclamó la señora Coqueluche ¿ese guapo joven es un príncipe?

—Un ruso, el príncipe de Marapouloff, que posee una treintena de millones.

—¿Y quiere casarse contigo?

—Con que hiciera un gesto dijo sonriendo Bastingueta, quedaría terminado el asunto esta misma tarde.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

José García Moreno, cabo del regimiento de San Fernando, natural de Cortes de Baza (Granada), del vómito; Pedro Perelló Fuster, soldado de Alfonso XIII, de Meiro (Baleares), del vómito; Miguel Tarrasa Tomás, soldado de María Cristina, de Lusch (Baleares), de enfermedad; José Calveto Mayo, soldado de María Cristina, de Tongo (Coruña), de heridas recibidas; Maximiliano Cañada Merino, soldado de Cuba, de Santiago (Cuba), de enfermedad; José Amejeros Piñol, soldado de la Habana, de Puenteriza (Orense), en el campo de batalla; Mario Fernandez Rami, corneta de Isabel la Católica, de San Julián (Coruña), del vómito; Francisco Rodriguez Torres, soldado de Isabel la Católica, se ignora su naturaleza, del vómito; Emilio Jivea Navarro, sargento del Rey, de Cosilla (Navarra), del vómito; Enrique Sembrano Prieto, soldado de Zaragoza, de Madrid, de enfermedad; Manuel Torres Manzanaque, soldado de Zaragoza, de Pedro Muñoz (Ciudad Real), de enfermedad; Agustin Campos Rodriguez, soldado de América, de Villanueva (Zamora), en el campo de batalla; Antonio Guerrero Segovia, soldado de Zamora, de Algarrovo (Málaga), de enfermedad; Julian Bella Aguilar, soldado de Galicia, de Jaen, del vómito; Miguel Sotel Gonzalez, soldado de Guadalajara, de Riogordo (Málaga), de enfermedad; Bernardo Fernandez Juniel, soldado de Valencia, de Perdigón (Zamora), del vómito; Juan Montier Teixidor, soldado de Bailén, de San Gregorio (Gerona), del vómito; Joaquín Zapater Merino, soldado de Luchana, de Valencia, del vómito; Pedro Coronillo Uguet, soldado de Isabel II, de Lluchmayor (Mallorca), del vómito; Leonides Gutierrez Gutierrez, soldado de Constitución, de Galarde (Santander), en el campo de batalla; Mateo Tous Pujol, sargento de Constitución, Osa (Baleares) del vómito; Victoriano Colina Hoyos, soldado de Constitución, de Argoños (Santander), del vómito; José Navas Armosa, soldado de Sevilla, de Félix (Tarragona), del vómito; Agapito Fernandez Gutierrez, soldado de Toledo, de Escudero (León), del vómito; José Suerino Tojo, soldado de Toledo, de Veado (Coruña), del vómito; José Pena Pardiños, soldado de Toledo, de Tellesedor (Coruña), del vómito.

Pedro Melgarejo Villegas, guardia civil de segunda, de Leste (Albacete), de enfermedad Juan Santana Lopez, guardia civil de segunda, de Calatayud (Zaragoza), de heridas recibidas. Pedro Urrionavarrenechea Iduete soldado del regimiento infantería de las Navas, de Albaraque (Vizcaya), del vómito. Juan Antonio Sagan Pelaez, soldado de Granada, de Picenta (Granada), en el campo de batalla. José Martinez Villa, soldado de Mérida, de Alcañiz (Teruel), en el campo de batalla. Joaquín Sancho Valonga, soldado de Mérida, de Calcanda (Teruel), del vómito. Francisco Carrillo Navarrete, soldado de Mérida, de Linares (Jaen), de enfermedad. Martin Expósito Expósito y Santiago Alvarez, guerrilleros de San José (se ignora la naturaleza de ambos), en el campo de batalla. Eloy Alvarez Gonzalez, soldado de ferrocarriles de Cuba, de Prado (Orense), de enfermedad. José Pereda Carrasco, soldado de infantería de Navarra, de San Clemente (Cuenca), del vómito. Bernabé García Gargallo, soldado de Navarra, de Alcora (Castellón), del vómito. José Balnola Sanchez, soldado de Navarra, de Coñols (Valencia), de heridas recibidas. Estanislao Cano Ajá, cabo de caballería de Sagunto, de Guardarinco (Santander), de enfermedad. Victoriano Fraile Herrero, soldado de infantería de María Cristina, de Merilla (Zamora), en el campo de batalla. Avelino Gonzalez Amf. soldado de María Cristina, de Savadella (Lugo), en el campo de batalla. José Guerra Duran, soldado de María Cristina, de Aracena (Huelva), del vómito. Luis Martinez Perez, cabo de María Cristina, de Valdeanado (Burgos), en el campo de batalla. Manuel Miguel Larindo, soldado de María Cristina, de Camañoco (Teruel), del vómito. Francisco Castillo Ledesma, soldado de marina, de Mariba (Málaga), de enfermedad. Segundo Gonzalez Cninamo, soldado de infantería de Saboya, de El Arenal (Avila), de enfermedad.

Tribunales

Señalamientos para el lunes

Criminal.—Sección tercera. Causa del juzgado del Salvador, contra Juan Cambiazo Seres, por lesiones.

Causa del mismo juzgado, por lesiones, contra Rafael Fernandez.

LOS TURCOS Y SU EJÉRCITO

No tienen los turcos nada de simpatías para toda persona culta; pero es innegable que poseen cualidades admirables, y que su amor á la raza á que pertenecen, y á la patria que supieron conquistar en el siglo XV, es muy plausible y pudiera servir de ejemplo y lección á algunos pueblos europeos.

Organizados militarmente, como debe estarlo toda colectividad que ocupa ageno territorio, saben que su ejército es el escudo y la garantía de su existencia, y á pesar de los abusos de la corrompida administración y de las injusticias propias de todo régimen fundado sobre la violencia, no desmayan en su empeño por contar con formidables fuerzas militares y acaban de dar una prueba concluyente de su entusiasmo por el valiente y sufrido soldado que tantas glorias y tantos triunfos ha alcanzado desde que Otman y sus sucesores comenzaron á derruir el vetusto imperio bizantino.

En cuanto se rompieron las hostilidades entre Grecia y Turquía á consecuencia de las excursiones de las bandas helenas en el Epiro y en Macedonia, se abrió en todas las provincias del imperio otomano una suscrición nacional en favor del ejército, ó mas bien para la defensa del país.

Algunos periodistas creyeron que tal suscrición no daría resultados y que el pueblo turco se abstendría de ofrecer recursos á una administración rapaz y corrompida. Los que tal supusieron se equivocaron en sus predicciones. Ya se han recaudado 48.935.455 piastras y aun continúan afluyendo de todas las comarcas de Turquía los donativos voluntarios.

Se espera con razón que esa cuantiosa suma aumente considerablemente, sobre todo si no se afirma la paz con Grecia, y el gobierno otomano podrá adquirir armas y emprender trabajos de defensa en muchos puntos del imperio.

El ejemplo que dan los turcos es digno de imitación, sobre todo allí donde los hombres públicos no se cuidan de los egoismos de parcialidad mas que de los intereses nacionales.

Coria del Río

11 de Setiembre.

En la capea del domingo próximo habrá un becerro de muerte de la acreditada ganadería de don Eduardo Miura, que será estoqueado por el inteligente aficionado *Montañito*.

—De Chipiona han regresado con sus familias el exalcalde don Manuel Perez Tinao, el concejal de este ayuntamiento don José Alfaro Blanco y la esposa del conocido comerciante don Fernando Asian, y de Sanlúcar de Barrameda, la de don Miguel Vaquero.—*El corresponsal.*

AYAMONTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 Setiembre de 1897.

Segundo día de feria

Próximamente á las diez comenzó la función de iglesia; en el altar mayor, bajo un precioso dosel de rico damasco grana, y entre infinidad de flores y luces, destacábase la divina efigie de nuestra milagrosa patrona la Vírgen de las Angustias.

Con asistencia de todo el clero de la ciudad y pueblos inmediatos cantóse solemne *Tercia*, á la que siguió la procesión claustral y el *Tantum ergo*, acompañado de buena orquesta de capilla. Ofició el cura propio de la parroquia, don Juan Ainé Carbonell, y el panegírico estuvo á cargo del reverendo padre Tarin, de la Compañía de Jesús, predicador de relevantes dotes, en su hermosa oración sagrada ensalzó las infinitas bondades de la excelsa patrona de Ayamonte.

En el momento de alzarse á Dios, y cuando la banda del regimiento de Granada entonaba los armoniosos acordes de la marcha Real, el ánimo, inundado de verdadero sentimiento religioso, elevó mil preces al Altísimo.

A las seis salió procesionalmente la bellísima imagen, acompañada del clero parroquial é ilustre ayuntamiento, precedido de maceros. Escoltaban un piquete de carabineros y fuerzas de la guardia civil.

Inmenso gentío se agolpaba en las calles afluentes á la carrera ansioso de presenciar el paso de la Vírgen.

—Momentos despues de recogida la procesión, apenas se podía discurrir por el paseo de Tetuan, iluminado, como la noche anterior, profusamente á la veneciana. La banda del regimiento de Granada, situada en el citado paseo, nos ofreció, magistralmente ejecutado, el programa siguiente:

Paso doble *El tambor de granaderos.*
Fantasía de la ópera *Fausto.*
Potpourri *Certamen nacional.*
El ferrocarril, fantasía.
Jota de la zarzuela *La madre del cordero.*
Paso doble *La marcha de Cadiz.*

—El baile del Círculo Mercantil resultó bastante mas animado que la noche anterior, debido á la gran afluencia de forasteros que hubo durante el día. Seguramente la mitad de Villa-Real de San Antonio atravesó el Guadiana con el mas firme propósito de pasar alegremente las horas. Al retirarnos de la caseta del Círculo á las tres de la madrugada, aun danzaban las lindas *raparigas.—Corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Hoy ha entrado en este puerto el vapor *Rioja*, procedente de Lóndres y escala, con carga general.

Ha sido despachado el vapor *La Cartuja*, para Bilbao, con carga general.

Setiembre. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 11. Sol sale á las 5'39; pónese á las 6'13.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'59 mañana; primera pleamar, 2'4 3madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 12-30 tarde; primera pleamar, 5'45 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 1'5 tarde; primera pleamar, 6'15 mañana.

Coria. Primera bajamar, 1'35 tarde; primera pleamar, 6'40 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 2'15 tarde; primera pleamar, 7'20 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 9'15 noche; segunda pleamar, 2'59 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 12'46 mañana; segunda pleamar, 6'1 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 1'21 madrugada; segunda pleamar, 6'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 1'50 madrugada; segunda pleamar, 6'56 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'31 madrugada; segunda pleamar, 7'35 noche.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Claver, confesor.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María.

Liturgia.—El oficio y misa son de la festividad del Dulce Nombre de María, rito doble mayor, (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos. En la Santa Iglesia Catedral, misa mayor á las nueve predicando el señor don Manuel Fernandez Silva; y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Roa.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía drmática.—Guzman el Bueno.—A las ocho y media.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 07 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 11 erales, 24 añojos, 07 terceras, 22 carneros, 0 machos, 81 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.044 348 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'2 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id. mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	751'1
		3 tarde	749'1
		media	750'1
Termómetro	Máxima	al sol	38'0
		á la sombr.	30'0
	Mínima	al aire	12'4
		reflector	11'3
Temperatura	A la sombra	9 mañana	21'8
		3 tarde	27'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	64'3
		3 tarde	46'4
	Tensión del vapor	9 mañana	12'6
		3 tarde	12,9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur
		3 tarde	ídem
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	mode

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . 81'0

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Despej. 3 tarde. ídem.

Evaporación del agua en milímetros . . . 07,6

Agua caída en milímetros . . . 0,0

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.617 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 12 de Setiembre de 1897

Edición de la mañana

Las Memorias de Mr. Goron

Está publicando el exjefe de policía de París Mr. Goron sus *Memorias*, que son en verdad interesantísimas. Ha estudiado profundamente el crímen parisiense en sus mas varios aspectos y anotado exquisitas observaciones para la formación de una policía moderna modelo.

Los sociólogos y políticos hallarán en el libro de Goron mas observaciones arrancadas del natural y expuestas sin pedantería de las que puedan encontrar en muchos libros anunciados á son de bombo y platillo. Porque Goron, que empezó de modesto funcionario, tras de haber corrido mucho mundo como aventurero y haber estado en América con los *gauchos*, haciendo la libre vida de los campos y sido soldado, puede decirse que ha intervenido en casi todos los crímenes y sucesos políticos y acontecimientos sociales que han llenado con sus ecos el mundo en estos últimos años. Goron detuvo á Pranzini, á Prado, á muchos otros; intervino en el Panamá, en el asunto de las condecoraciones vendidas por Caffarel, en las jornadas del boulangerismo, en la detención de Arton, en todo, para decirlo de una vez. Pero su libro, como se ha dicho ya, no es solo, como tantos otros del género, un folletín mas ó menos interesante ó verosímil, sino un tratado completo del perfecto esbirro moderno.

Y es además simpático, porque no aparece en él ese jefe de policía estereotipado, parecido á los brigadieres y coroneles de sainete, ceñudo y malhumorado, regañón y cruel, sino por el contrario, un policía astuto, amable, ingenioso, divertido, partidario de la generosidad y la clemencia.

Á grandes carcajadas se ríe de aquellas gentes anticuadas que juzgan al policía como hombre encargado de dar todos los garrotazos y palos que individualmente daría cada uno de los individuos que componen la sociedad. ¡Qué diría, pues, de ciertos policías que no han pasado aún de los infantiles tiempos en que se juzgaba honrados y caballeros á cuantos llevasen levita y tuviesen una regular traza, y criminales ó sospechosos á los abandonados en el vestir!

Ahora está publicando sus impresiones acerca del anarquismo, y es muy curioso observar que su juicio es absolutamente opuesto al que tiene la generalidad de las gentes. Opina, y como opinión lo anotamos, que el anarquismo es un cien piés teórico, heredado de los abortos románticos, melenudos y folletinescos; que para combatirlo no es lo mejor usar de exagerados rigores que alarmen á la sociedad y den importancia extraordinaria á crímenes vulgares. El castigo corriente y moliente que merezcan los criminales segun su culpa le parece mejor pena. Es decir, que para Goron los anarquistas no pueden, ni deben alarmar á una sociedad como partido organizado.

Son gentes sueltas, bárbaros, fanáticos aislados, á quienes la persecución reune, y á los cuales no conviene ofrecer escenarios de gran espectáculo para que desde ellos representen papeles de mártires, de perseguidos, de personajes. La sociedad no debe espantarse por uno ó dos crímenes de estos.

«Son males los del anarquismo pasajeros —dice Goron.—Castígueselos como crímenes vulgares, no se los eleve á fuerzas políticas.»

Noticias locales

Entre los profesores de primera enseñanza se agita la idea de dirigir al gobierno una razonada exposición en súplica de que para el efecto de que puedan, aquellos profesores que tienen hijos comprendidos en la edad de quintas, redimirlos á metálico, se obligue á los ayuntamientos á pagarles sus atrasos aun cuando solo sea en la cantidad suficiente á tal objeto.

Tal pretensión nos parece justísima y conveniente, no solamente porque de tal modo se guarda alguna consideración á los repetidos profesores que tan necesitados y merecedores son de ella, sino tambien porque los municipios conseguirían amenguar en algun tanto la enorme deuda que con los profesores de instrucción primaria tienen.

Al efecto, nos parece que debiera el gobierno obligar á los ayuntamientos á que paguen esas deudas, consiguiéndose así, á la vez que el beneficio solicitado por los maestros, que el Tesoro percibiera mayores ingresos.

En tal caso, la opinión entera aplaudiría al gobierno.

En la parroquia del Sagrario se celebró ayer el matrimonio del joven médico militar provisional don Manuel Siles y Quinta, con la bellísima señorita Emilia Moreno Lavadense, hija del comisario de Guerra, que fué de esta plaza, don Mariano Moreno del Campillo.

Por el riguroso luto que lleva la familia de la novia, solo asistieron al acto las familias de los contrayentes y algunos amigos íntimos.

Los recien casados salieron para su hacienda «Almensilla», término de la Puebla junto á Coria, donde se proponen pasar una corta temporada, fijando luego su residencia en esta ciudad.

Se nos asegura que carece de exactitud la noticia que ha circulado relativa á que el conocido empresario de teatros señor Arnau haya tomado en arrendamiento el de San Fernando, de esta capital.

MODAS

Traje para niña de ocho á once años.

Se puede hacer de piqué azul ó color de rosa.

La falda lleva una serie de cinco volantes, ondulados y rematados con un ancho festón. Este mismo adorno lleva el cuerpo, que viene á formar sobre él una especie de *Fígaro*, sujeto á la cintura por un cinturón de lona blanca adornado con correas color de avellana.

El pecho va cruzado por varias presillas de seda con botones de nácar.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Víctimas de los hielos

París 11, 8 n.

Comunican de New York que el ballenero *Nanarth*, que navegaba por el cabo Barow, se encuentra bloqueado por los hielos y en situación muy comprometida.

Han fallecido 42 tripulantes de los que el buque tenía.

Solo sobreviven nueve.

La cuestión de Oriente

París 11, 8-40 n.

De Londres se reciben noticias relativas á la cuestión de Oriente.

Dicen que la solución del problema solo la impide Alemania.

Esta insiste en sostener que la Thesalia debe ser ocupada indefinidamdnte por los turcos.

Témese que se irriten las demás potencias y prescindan de Alemania para terminar la cuestión.

Los ingleses en la India

París 11, 9 n.

Telegramas recibidos de Londres comunican impresiones optimistas respecto á la insurrección de la India.

Dicen que el jefe de los rebeldes los ha abandonado.

Los jefes mahometanos están descorazonados.

Han tenido los rebeldes grandísimo número de bajas.

Los afridis han perdido 500 hombres y se han retirado al valle de Bozar.

Explosión.—Mascagni

París 11, 9-30 n.

En una fábrica de tejidos de Viena ha habido una explosión.

Resultaron once muertos y treinta y dos heridos.

—Segun dicen de Roma *Il Secolo* desmiente la noticia de que intentara suicidarse el célebre compositor Mascagni.

Telegramas nacionales

Valencianas

Valencia 11, 6-10 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta el señor Nocedal.

—Proyéctase una importante reunión de contribuyentes para protestar del arriendo de las contribuciones.

—De continuar la sequía, se perderán las cosechas.—*Ocaña.*

Los "Nazarenos".—La escuadra inglesa

Valencia 11, 6-30 t. (Recibido con retraso.)

La policía ha detenido á dos sugetos que se supone sean de los llamados *Nazarenos*, por haber pertenecido á la célebre sociedad «La Nazarena», que se dedicaba á estafar al comercio.

Se les acusa de estafa.

—La escuadra inglesa se dispone á zarpar para Barcelona.—*Ocaña.*

Los carlistas

Madrid 11, 9-40 n.

El Correo Español desmiente la especie circulada de que el Papa haya escrito á don Carlos de Borbón encargándole que no combata á la regencia.

Dice á este propósito el diario tradicionalista que don Carlos tiene conciencia de sus deberes y procederá siempre como buen español.

Confirma la noticia publicada por *L'Observattore Cattolico* diciendo que brevemente aparecerá en París un periódico titulado *La Correspondencia Española.*

Estará dicho periódico escrito en francés, aleman, inglés é italiano, en igual forma que el que se publicó durante la pasada guerra civil y que sirvió eficazmente al carlismo.

Estas manifestaciones son comentadísimas.

Los filibusteros y la actitud de los yankées

Madrid 11, 9 55 n.

Telegramas de Nueva York dicen que los filibusteros están alborozados por la toma de Victoria de las Tunas.

La prensa yankée pide que Mac-Kinley reconozca la beligerancia.

La política de Mac-Kinley respecto á España es expectante.

La actitud definiva del presidente de los Estados Unidos depende de las impresiones que le trasmita Mr. Woodford.

Dícese que se le ha ordenado á éste se nos presente como muy amigo, procurando obtener una radical autonomía para Cuba.

Si rechazamos cualquir ingerencia, Mac-Kinley definirá en las Cámaras yankées su política, dejando á aquellas la responsabilidad de seguir ó abandonar la idea de intervención en el asunto de Cuba.

En Nueva York se cree que muy en breve se relevará al general Weyler.

Mr. Sherman ha pronunciado un breve discurso en el Estado de Ohío, ocupándose de la cuestión de Cuba.

La huelga de Pensilvania

Madrid 11, 10-10 n.

Segun otros telegramas de Nueva York, la policía de Pensilvania ha hecho fuego contra los huelguistas, matando á veinte é hiriendo á ochenta.

Este hecho ha causado gran indignación.

Se está organizando un *meeting* de protesta contra la policía y contra las llamadas milicias.

Un escrito de Pando

Madrid 11, 10-25 n.

El *Heraldo* ha oido decir que el general Pando ha escrito al señor Azcárraga en términos que parece obligarán al Tribunal Supremo de Guerra á intervenir en el asunto.

Añade el *Heraldo* que se ha hablado de que existe un buen número de generales que piensan lo mismo que el señor Pando acerca de los problemas pendientes y de ciertos actos realizados.

Todo esto es de naturaleza tan especial, que el *Heraldo* lo recoje solo á título de información.

El Día dice que la comunicación del señor Pando, dirigida al general Azcárraga, ha pasado al Supremo de Guerra, para que informe, por si cae aquella dentro del Código militar.

La unión conservadora

Madrid 11, 10 35 n.

Asegúrase que el señor Romero Robledo no creará dificultades para la unión de todos los conservadores, siempre que se respeten los principios del partido.

Para la conciliación definitiva faltan solo ligeros detalles.

Los cambios de personal que se harán con motivo de la unión alcanzarán á varias carteras, á la embajada de París y alguna otra, y á la presidencia del Senado.

Altos puestos de Marina

Madrid 11, 11 n.

Indícase para comandante del apostadero de la Habana al contralmirante Bermejo, sustituyéndole en el mando de la escuadra de instrucción el exministro liberal señor Cervera.

El balance del Banco

Madrid 11, 11-45 n.

El balance efectuado hoy en el Banco de España, con relación al de la semana anterior, acusa las alteraciones siguientes:

Han aumentado:

Los billetes, en 9.048.350 pesetas.

Han disminuido:

La plata, en 889.312 pesetas.

El bronce, en 65.852.059.

Las cuentas corrientes, en 5.603.354.

El oro no ha sufrido alteración de uno á otro balance.

Más del general Pando

Madrid 12, 1-15 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales niegan que el presidente del Consejo de ministros haya recibido carta alguna del general Pando.

Tampoco parece resultar cierto que éste haya convocado á los diputados y senadores cubanos.

No obstante, sospéchase hayan existido ambas cosas.

Los progresistas

Madrid 12, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha reunido la comisión permanente del partido progresista, acordando la inmediata reunión de la Junta Central.

Parece que los progresistas están divididos, mostrándose la mayor parte de ellos disgustados de la pasividad del doctor Ezquerdo.

Silvela y Elduayen

Madrid 12, 2-30 madrugada. (Urgente.)

La conferencia celebrada hoy, segun tengo telegrafiado, entre los señores Silvela y Elduayen se verificó en la casa de éste y fué bastante larga.

El señor Elduayen, plenamente autorizado por el general Azcárraga y otros personajes conservadores, manifestó al señor Silvela que era hora de hablar con toda sinceridad y escoger medios, fuera de toda violencia para unos y otros, á fin de llegar á la reconciliación que los conservadores desean vehementemente.

Refirióle las conferencias últimamente celebradas.

Díjole que muerto el señor Cánovas no moría el partido, aunque los conservadores reconocen que entre todos sus prohombres difícilmente podían igualar en iniciativa é inteligencia á aquél.

Manifestóle que reconocen tambien los conservadores, y lo confiesan sin ambajes ni rodeos, que el único hombre capaz de dirigir el partido es el señor Silvela, contando siempre para ello con la mayoría y quizá con todos los elementos que dirigió el señor Cánovas.

Dijo tambien el señor Elduayen que lo principal, ante todo, para la conciliación definitiva, era un acto por parte del señor Silvela para sellar la unión.

Ya unidos los conservadores, concederían al señor Silvela cuanto éste, obligado por los compromisos contraidos con sus amigos, reclamase.

Esto—añadió el señor Elduayen—es perfectamente humano y nadie habrá de regatearle nada.

Por último declaró el señor Elduayen al señor Silvela que si la unión no se efectuase, los conservadores no tendrán otro remedio que abandonar el poder

Sobre este punto insistió bastante el señor Elduayen, tratando de convencer al señor Silvela respecto de la unión.

Durante el curso de la conversación, el señor Elduayen elogió repetidamente las dotes políticas del señor Silvela.

Este le oyó atentamente.

Al terminar aquél, el señor Silvela dijo que agradecía en el alma las manifestaciones que le hacía.

Añadió que lo aceptaba todo, y que iría gustosísimo á la unión, pero que la iniciativa, para llegar á esta, no debía partir de él.

Despues de aclarar ambos algunos conceptos emitidos en la conversación, el señor Elduayen se marchó á la presidencia del Consejo para conferenciar con el general Azcárraga.

Como quedan las cosas

Madrid 12, 3 madrugada. (Urgente.)

Despues de la conferencia, cuya síntesis dejo telegrafiada, celebraron otra los señores Azcárraga y Elduayen, conviniendo en consultar con varios personajes para resolver en definitiva acerca de la unión.

El señor Elduayen se inclina desde luego á que sea el señor Silvela quien medie en el acto público que haya de realizarse, y solicite la conciliación, pactándola en el mismo acto.

Así están las cosas.

El señor Silvela irá hoy á Aranjuez, diciéndose que regresará mañana.

Mientras tanto continuarán las gestiones, y mañana volverán á conferenciar los señores Elduayen y Silvela.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

10 Setiembre.

Todo ha quedado como en suspenso, ante la dolorosa nueva de la rendición de Victorias de las Tunas. Fué el 14 de Agosto, y se supo ayer: cuando la prensa ministerial entonaba alabanzas á las previsiones del general Weyler, caía aquella importante población en poder de los rebeldes, sola, con guarnición escasa, sin auxilio de ninguna humana autoridad. Mandaba el general en jefe despachos acerca de la tranquilidad lograda en Cuba y mandaba Calixto García á los suyos atacar á Victoria. La realidad ha rectificado casi constantemente al general Weyler. Esta rectificación de ahora es muy dolorosa, más por el efecto moral que por la importancia del suceso.

Como siempre ó casi siempre, los hechos de la campaña y las palabras del general Weyler están en contradicción completa. Con razón y oportunidad recuerda hoy un periódico que el general Weyler al censurar la gestión del general Martinez Campos, pidió una acción rapidísima y enérgica. Cerca de dos años van trascurriendo, y ya se vé como circulan de Occidente á Oriente las bandas de insurrectos. En otra ocasión ó en otros tiempos, el suceso no habría causado la impresión de ahora. Recuérdase algun momento parecido al de hoy: recuérdese, por ejemplo, Marzo de 1875. Los periódicos censuraban al general Concha con aspereza; lo censuraban en primer término, por suponerle autor de la prohibición de que se dijera la verdad respeto de las cosas de la guerra, y despues atribuian á su falta de pericia una serie de contratiempos que antes de aquella fecha padecieron nuestras armas. Vino una larga murmuración de desdichas sufridas en las Villas, desdichas tan amargas como sorpresas de poblaciones, derrota de una compañía entera de artillería, sacrificios de muchos soldados, incendios de poblados, caseríos é ingenios, y en una palabra, acontecimientos que parecían destinados á levantar en lo posible el crédito de los enemigos de España. Coincidieron tales infortunios con acerbos juicios en contra del general Concha por su pasividad, por su confianza, por su tranquilidad en la Habana, en cuyo palacio de la capitanía celebraba algunos banquetes que la cortesía ó la amistad requerían. Véase si las circunstancias eran tristes y se prestaban á violentas campañas de opinión, y sin embargo, aun reconociendo la supuesta impericia del caudillo, aun esperándose del sucesor el remedio de los pasados desaciertos, los desastres de las Villas no produjeron la emoción causada por la rendición de Victoria de las Tunas. Se explica el hecho. Entonces se peleaba, y la opinión sabía que se peleaba. Había encuentros, había lucha, había choque de armas y nada tan vario como las peripecias de la guerra. España tenia fé absoluta en la victoria; pero, nadie era tan loco, ni tan ignorante, que pudiera exigir de los heróicos soldados el triunfo siempre en toda ocasión y momento, siendo mayor ó menor el número de insurrectos.

Ahora se ha formado un cauce oficial, por donde van estas aguas de la guerra en la dirección única que les han dado los poderes ministeriales. Desaparecen los insurrectos, huyen las partidas, la pacificación adelanta, Weyler triunfa, no hacen falta soldados, y los que no lo reconocen así ó son auxiliares de los insurrectos, ó son gente incapaz que no entiende de las cosas de la guerra ni una palabra.

Y este es el único cauce que tenemos desde hace cerca de dos años, habiendo contribuido no poco á la grande ó la profunda depresión de los ánimos.

Resulta, por lo tanto, que ó no se sabe nada, salvo las inexactitudes oficiales, ó se sabe algo tan triste como lo de ahora, por lo cual la impresión desagradable ha de ser mayor que lo fuera si á la opinión se la hubiese acostumbrado á una guerra y no á una serie de fábulas oficiales trasmitidas por el cable. Además hay que tener en cuenta que el espíritu público no ha encontrado compensación alguna á sus tristezas. La política es menuda; ni Parlamento tiene España, aunque haya Córtes de mero nombre. La crísis comercial é industrial continúa; la administración sigue como siempre; y recientes son los hechos relacionados con la preponderancia que aun disfrutan los procesados por irregularidades municipales.

¿Qué alientos ha de sentir la opinión en medio de esa atmósfera? ¿Qué resultado al cabo ha de lograr una serie de contratiempos que achican tanto y tanto los ánimos?

INCÓGNITO.

Una causa ruidosa

LA DIPUTACION DE CÓRDOBA

En el número de EL NOTICIERO SEVILLANO correspondiente al domingo último publicamos las siguientes líneas:

«A pesar de la grandísima reserva que se guarda en el asunto, hemos podido averiguar que en la fiscalía de esta Audiencia territorial se ha presentado una querella criminal contra una personalidad saliente en la política cordobesa. Dícese que en este asunto juegan importante papel las cuestiones políticas.»

Como nada se había resuelto hasta fecha, no quisimos ser mas claros para dar cuenta de lo que en realidad ocurría; pero como la querella ha sido admitida y se han adoptado por esta Audiencia resoluciones de suma importancia, es llegada la hora de abandonar las reservas.

Hace tres días se ha recibido en Córdoba un auto de la Audiencia de Sevilla mandando procesar al presidente de aquella Diputación, al depositario y al contador de fondos provinciales.

Despues se ha recibido el mandato de prisión para los mismos.

La Audiencia pide cien mil pesetas de fianza para cada uno de los procesados. Anteanoche debieron ingresar en la cárcel el depositario y el contador, ignorándose á la fecha lo que se haya resuelto respecto al presidente de la Diputación.

La prensa de aquella localidad no dice una palabra que aclare el asunto.

—

La denuncia fué hecha por el gobernador civil de Córdoba, quien manifestaba que en el hospital de Agudos hállanse las camas sin sábanas, se acuestan dos enfermos en una cama, los dementes de uno y otro sexo carecen de ropa y se acuestan en el suelo, los víveres son de mala calidad, las mujeres enfermas de venéreo duermen unas en el suelo y otras sobre jergones de paja completamente destrozados.

En el hospital de Crónicos dejan de suministrarse las medicinas prescritas por los facultativos, el aceite es pésimo, la cocina está sin batería, la sala de medicina de mujeres amenaza ruina, los excusados están inservibles, y sus miasmas, por sí solos, producen más enfermos que una epidemia.

En la Casa Central de Expósitos se carece en absoluto de batería de cocina, las mantas están rotas, los niños se encuentran descalzos, y los víveres son escasos y malos, especialmente el aceite.

Y, por último, en la Casa-Socorro-Hospicio hay muchos niños y niñas descalzos, las ropas están completamente destrozadas, los acogidos duermen dos ó tres en una cama y algunos en el suelo, se carece de toda clase de ropa, y el azúcar, aceite y vino son de malísima calidad.

El individuo de la comisión provincial señor Carbonell ratificó la denuncia del gobernador, haciendo entre otras graves acusaciones la de que «habiéndose practicado un arqueo escrupuloso en la caja provincial para saber si existían los fondos y depósitos que debian existir, dió por resultado un desfalco de más de *100.000 pesetas.*»

El mismo señor Carbonell ha dirijido con fecha de ayer una exposición al gobernador formulando nuevas y graves acusaciones.

—

Probablemente la Audiencia de este territorio nombrará un juez especial para que entienda en esa ruidosa causa.

Toque de silencio

El gobierno y los generales

En esta Capitanía general se ha recibido la circular siguiente:

«Excmo. señor: En vista de la frecuencia con que se insertan en la prensa periódica declaraciones, cartas, *interviews*, artículos ó sueltos atribuidos á militares, con notorio olvido de la legislación vigente, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Se recuerda á todas las clases del ejército la prohibición que les imponen los artículos 800, número 3.º, y 829, número 4.º, en relación con el 215, número 1.º, del Código de Justicia Militar, para que á su nombre, con su autorización ó bajo su firma, se utilice la imprenta con cualquiera de los fines siguientes:

Publicar escritos contrarios á la disciplina ó al respeto debido á las autoridades y superiores gerárquicos.

Mantener discusiones que susciten antagonismos entre los distintos cuerpos del ejército, ó que promuevan disgusto ó falta de armonía y fraternidad en el seno de las instituciones armadas.

Sostener polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados á las Córtes, y en general sobre materias cuya resolución corresponda á los poderes del Estado.

Emitir opiniones sobre actos del monarca, del gobierno y de las autoridades y jefes militares.

2.º Los capitanes generales de los distritos y las demás autoridades en quienes resida la jurisdicción de guerra, mandarán proceder, desde luego, contra los que aparezcan responsables de tales hechos, ya imponiéndoles por sí el castigo pertinente, ya dando cuenta á quien haya de imponerlo para la resolución oportuna, ya instruyendo sumaria, si se trata de delito.

3.º De todo procedimiento que se forme y corrección ó pena que se imponga por los actos á que se refieren los números anteriores, se dará noticia á este ministerio para conocimiento de S. M.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Setiembre de 1897.—*Azcárraga*.»

Noticias locales

Hoy, festividad del Dulce Nombre de María, se ha celebrado en la Catedral en la siguiente forma:

A las ocho y media de la mañana entraron en coro los señores capitulares. Cantáronse prima y tercia. Seguidamente comenzó la misa, en la que ofició el canónigo don Joaquín Fernandez Venegas, acompañado de los señores Cañanaque y Morales, beneficiados. La sagrada cátedra la ocupó el beneficiado don Manuel Fernandez Silva, que estuvo muy elocuente. Asistió al acto el arzobispo señor Spínola. El templo estaba totalmente ocupado por los fieles.

El ayuntamiento de Morón ha remitido á este Gobierno civil el estado de movimiento de presos de aquella carcel y el acta de la visita semanal de la misma.

En el real de la feria de Carmona ha detenido la guardia civil á Sebastian Sepúlveda Sevillano, de 27 años de edad, vecino de Azuaga, por haber inferido una herida con un palo á Antonio Marquez Martinez.

El alcalde de Carmona ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación el extracto de los acuerdos tomados por aquel ayuntamiento en el pasado mes de Agosto.

La Dirección general de administración ha acordado señalar para la celebración de la subasta de la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad de Utrera, el día 16 de Octubre á las dos de la tarde.

El número de *El País* llegado hoy á Sevilla publica íntegro el manifiesto que á los federales que reconocen la autoridad emanada de la asamblea de 1896 dirige el presidente del comité municipal de esta capital don Ricardo Rufino.

Se encuentra en Sevilla el abogado que fué de este ilustre Colegio y actual notario de Andújar don Arturo Pulin y García de Longoria.

Víctima de una larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta población don Carlos Martinez Lombardo. Como persona de excelentes condiciones el señor Martinez Lombardo gozaba de numerosas relaciones y de muchas simpatías en esta capital. Gran parte de su actividad é inteligencia la tuvo dedicada al comercio, á la agricultura y á la ganadería, en cuyos ramos siempre supo distinguirse, figurando en primera fila, especialmente en este último. Como político figuró en el posibilismo y actualmente militaba en el partido liberal dinástico.

¡D. E. P. el señor Martinez Lombardo!

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer periodo voluntario.

Pueblos, Lebrija; días, 13 al 17; mes, Setiembre; cobrador, don Manuel Herrera. Rinconada, 10 y 11 idem, don José María Pacheco. Puebla de Cazalla, 12 al 15 idem, don Manuel Braña.

Hé aquí las piezas musicales que ejecutará esta noche en la plaza Nueva la banda del regimiento de Granada:

1.º *Jeremías*, paso-doble, Chapí.—2.º Final del acto segundo de la ópera *Lucía*, Donizetti.—3.º Fantasía de zarzuelas, Caballero.—4.º Pasa-calle y jota de *La Dolores*, Bretón.—5.º y última. Paso-doble de *El arca de Noé*, Chueca.

Evaristo Trujillo, el autor del crimen cometido anteayer en Carrión de los Céspedes, continúa preso en la cárcel de Sanlúcar la Mayor, á disposición de aquel juzgado. Como agente que era de la empresa arrendataria de contribuciones debía asistir mañana á una subasta de bienes inmuebles que, por debitos, se verificará en Villanueva del Ariscal. Para sustituirle en dicho acto y en otros semejantes del servicio, se ha nombrado la arrendataria al agente don Enrique de Silva, quien esta tarde ha salido para Sanlúcar con objeto de hacerse cargo de los documentos que Trujillo tenía en su poder. Al efecto lleva un oficio de la compañía para el juez del partido.

Esta mañana cayó una ligera llovizna, que con gran sentimiento de los labradores, duró poco tiempo.

De Cádiz, donde ha pasado la temporada de verano, ha regresado á Sevilla el conocido comerciante don Jacinto Sanchez.

Nuestro corresponsal en Alcalá de Guadaira nos comunica que en la mañana de ayer falleció, despues de penosa y larga enfermedad, el capitan de infantería retirado don Manuel Alvarez Espina. A las seis de la tarde se verificó su entierro, que estuvo muy concurrido.

La comisión provincial ha comunicado á la Alcaldía la adjudicación hecha á favor de don Fernando Gonzalez Serna de la subasta del servicio del racionado y abastecimiento de utensilios á los presos de la carcel de esta ciudad.

En el paseo de Catalina de Rivera se está haciendo ya la instalación de los puestos de golosinas para la próxima feria de San Miguel.

En la parroquia de San Julian se ha celebrado hoy una solemne función en el altar de Nuestra Señora de la Hiniesta.

Ofició la misa el coadjutor de dicha parroquia don Cástulo Berrios. El panegírico estuvo á cargo del señor doctor don Juan Alvarez Troya, presbítero, secretario de cámara del arzobispado, el cual hizo un bonito y elocuente discurso ensalzando las glorias de la Virgen, bajo la advocación de la Hiniesta, y elogiando la grandeza y magnificencia del Dulce Nombre de María, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia.

Mañana se celebra el jubileo circular de las cuarenta horas en esta parroquia; habrá funciones matutinas el segundo y tercer día, las que predicarán el señor doctor don Manuel Fernandez Silva, beneficiado de la santa iglesia Catedral, y el licenciado don Tomás Lasida, presbítero, cura rector de dicha parroquia, respectivamente.

Ambas funciones son costeadas por el marqués de la Granja. El último día de jubileo, que es tambien de la novena que se está celebrando á Nuestra Señora de la Hiniesta, habrá procesión claustral con Su Divina Majestad bajo palio, con cuyo acto terminarán estos solemnes cultos.

Uno de los Colegios de segunda enseñanza que en Junio último obtuvieron resultados más brillantes es el de San Francisco de Paula, Alcázares, 15. Matrícula durante todo el mes actual.

Ha regresado de Cádiz el coronel de estado mayor don Máximo Ramos y su bella hija.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico*, llegó el jueves 9 á Puerto Rico; el *Panamá*, salió el jueves 9 de Santiago de Cuba para La Guaira; el *P. de Satrústegui*, llegó el viernes 10 á Manila; el *San Francisco*, salió el viernes 10 de Aden para Singapoore, y el *R. M. Cristina*, llegó el viernes 10 á Ferrol.

Pasan temporada en Carmona los señores condes de Casa-Galindo. Regresarán á Sevilla á final del mesactual.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el conocido joven don Luis Castaños, hijo del ilustrado oficial de la secretaría del Ayuntamiento, don Vicente.

El jueves próximo marchará á Constantina don Sixto Primo de Rivera, hermano del capitan general de Filipinas, señor marqués de Estella.

Llama notablemente la atención que de las 12 escuelas municipales de niños que costea el Ayuntamiento, no se haya hecho todavía por los maestros de las mismas la presentación de los alumnos que han de tomar parte en las oposiciones que se verificarán para elegir los dos á quienes el municipio costeará la carrera de perito mercantil, habiéndose fijado para este efecto un plazo desde el 6 al 18 del corriente mes, en cuya fecha tendrán lugar los exámenes.

Por el fiel contraste de pesas y medidas se va á proceder á la visita de inspección á los establecimientos de venta de esta capital, á cuyo efecto ha interesado de la Alcaldía se le presten los auxilios necesarios para el mejor resultado de tan importante servicio.

El doctor don Leopoldo Murga ha remitido á la Alcaldía una relación de los individuos vacunados gratuitamente en el Instituto de Higiene durante el mes de Agosto último, los cuales ascienden al número de 84, que unidos á los de los meses anteriores forman un total de 798.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.916'31 pesetas; correspondiendo á derechos reales 326'94, á Aduana 13.384'55, á idem por coloniales 954'36, á redenciones militares 1.500, á contribución territorial rústica 283'66, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 638'88, alídem sobre pagos del Estado 283'54 y de propiedades ventas 2.960'80.

Se encuentran en esta capital: procedentes de París, Mr. Cardinal; de Alemania, Mr. Elsmar; de Madrid, don Rafael Palacios, don Ignacio Rodriguez, don Nicolás Poromoreff, doña María Manceime; de Córdoba, don Francisco Giraldez y señora y don J. Fuertes; de Huelva, don Enrique Mucera, don José María Ripoll y don Cesáreo Moreno; de Sanlúcar, don Luis Fernandez y familia y de Morón, don José Ciudad y familia.

El ayuntamiento de Almaden de la Plata ha remitido al Gobierno civil el presupuesto del material de la escuela pública de niños de aquella villa, para el actual año económico.

Por el rectorado de esta Universidad se ha denegado la prórroga solicitada por don Francisco Cano Salvador para tomar posesión de la plaza de auxiliar de la escuela de Puebla junto á Coria.

En la parroquia de Omnium Sanctorum dará principio el día 20 del presente mes un solemne setenario en honor de la Santísima Virgen. Los sermones están á cargo de los señores don José María Ballesteros, cura propio de dicha iglesia; don José María León, cura ecónomo, y don Francisco Terrones, presbítero.

Ha regresado de Huelva, donde ha pasado una temporada, el cura ecónomo de Omnium Sanctorum don José María León, muy mejorado de la enfermedad que padece.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, de 2.000 ó más pesetas, se reune el día 4 de Octubre en Madrid, á las nueve de la mañana, en el local acostumbrado, para dar comienzo al ejercicio oral.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la casilla denominada Carmelilla, término de Los Palacios, se inició un incendio en un pajar próximo á la misma, tomando gran incremento desde los primeros instantes, siendo infructuosos los trabajos hechos por las autoridades, guardia civil y vecindario, para localizarlo. El fuego consumió por completo todo el pajar y casa mencionada. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á unas 1.500 pesetas, resultando de las diligencias practicadas por la benemérita que el fuego fué casual. No hay que lamentar desgracias personales. La casa incendiada pertenecía á don Joaquín Muruve y Perez, vecino de esta capital.

El día 18 se sacará á pública subasta en la villa de Pruna varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado, por contribuciones.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Calañas don Juan Tejero é Hidalgo, hermano del director de la compañía minera de Sotiel Coronada.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebrará en la villa de Villamanrique la feria y fiesta en honor de su patrona. Con este motivo habrá veladas, fuegos artificiales y capeas de reses bravas. El gobernador ha ordenado la concentración de alguna fuerza de la guardia civil para mantener el orden.

El jefe superior de Palacio ha dirigido un telegrama á este Gobierno civil, en nombre de S. M. la reina, agradeciendo la felicitación y la del personal del Gobierno, por el cumpleaños de la princesa de Asturias.

Varios contribuyentes de la villa de Tomares, por territorial, ruegan se aclare por el señor delegado de Hacienda el motivo del aumento hecho en el corriente año económico, cuando la base del repartimiento no ha sufrido alteración.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En Algámitas han sido nombrados vocales de la junta municipal de asociados don Andrés Marín Marmol, don Manuel Verdugo Marmol, don Rafael Zamudio Recio, don Francisco Manzano, don Manuel Talavera Cuevas, don Cristobal Cadena Cuevas, don José Lora Otero y don Francisco Moreno Olmedo.

En la secretaría del ayuntamiento de Burguillos ha quedado expuesto al público por término de 15 días las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895 á 96.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente, los funerales por el alma del teniente coronel de artillería señor Berriozabal. Presidían el duelo el hermano mayor de la Caridad, señor Gago, el padre Esclafés, el presbítero don Francisco Berriozabal, hermano del difunto; los coroneles de artillería señores Pareja, Parra, Lopez Dominguez y Jácome; el comandante don Julio Nazario y varios parientes. Entre los asistentes recordamos al presidente de la diputación provincial señor Lastra, á los señores Alvarez Surga, Rey, Laraña, Checa, Liendo, conde de Bagaes y Gómara, Iriarte (don G. y don A.), Velarde, general Negrón, Jimenez Cadenas, Collantes, Villagran, Salinas y otros muchos: todos los jefes y oficiales de artillería francos de servicio, comisiones de los cuerpos de la guarnición y gran número de maestros y operarios de la Pirotecnia de Artillería. Por ser entierro de caridad no se le tributaron honores al cadaver. ¡Descanse en paz el señor Berriozabal!

Esta mañana á las nueve y media se ha celebrado en la iglesia de las religiosas Franciscas de Santa Inés una solemne misa cantada con S. D. M. manifiesto en honor del Dulcísimo Nombre de María, costeada por los excelentísimos señores condes de Valdeinfantas, en sufragio del alma de su difunta hermana doña María Antonia de Massa y Candau (Q. E. P. D.)

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros se hallan los títulos que á continuación se expresan para entregar á los interesados con las formalidades establecidas por la ley:

Maestros normales.—Don Ignacio Blanco y Blanco, don Blas José Zambrano y García de Carabantes, y don José Diaz Plata.

Maestros superiores.—Don Juan Antonio Fernandez y Nuñez, don Juan Ramón Rochero y Cejudo, don Diego Infante y Franco, y don Carlos Gomez de la Torre y Lesmes.

El día 14 dará principio en la iglesia del convento de Santa Clara un solemne quinario en honor de San Francisco de Asís. Los predicadores serán don Manuel Baena y Marín, catedrático del Seminario; don José Roca y Ponsa, canónigo magistral; y el día de la función, que tendrá lugar el 17, ocupa la sagrada cátedra don Antonio Miranda y Benito, cura de San Pedro y San Juan Bautista.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de San Nicolás del Puerto ha detenido á dos sujetos llamados Ventura Martin Rubio y Francisco Díaz Gonzalez, por hurto de dos pieles de becerros curtidas, de la propiedad del vecino de Alanís José Fernandez Alvarez.

Las pieles fueron rescatadas por la benemérita.

—La de Coripe ha detenido á dos mujeres llamadas María Martin Rodriguez y Ana Rodriguez Lozano, las que habían hurtado fanega y media de aceitunas en el pago de olivar llamado Majadilla, propiedad del vecino de Morón don Francisco García.

—En la noche del 4 al 5 del actual desaparecieron del sitio llamado Pasada vieja, término de la villa de Burguillos, una yegua de pelo castaño oscuro y una potranca de igual pelo, de la propiedad de Antonio Olmedo.

Créese que dichos semovientes han sido robados. La benemérita practica activas pesquisas para conseguir el rescate de dichas caballerías y la detención de los autores del robo.

—La de Puebla de Cazalla ha encontrado en el sitio llamado Pillaya tres yeguas, una torda clara, otra torda mosqueada y otra castaña oscura.

Por ignorarse quien sea el dueño de dichos semovientes, estos han quedado depositados á disposición del alcalde de la mencionada villa.

—La de Bollullos de la Mitación ha detenido á Juan José Calero Cabello, reclamado por el juzgado de instrucción del Salvador de esta capital.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: en Valencina 50 cabras y en Las Cabezas tres vacas y dos caballerías.

Sucesos

En la casa número 23 de la calle Marqués de Estella, barrio de San Bernardo, ha detenido la guardia civil á Manuel Sanchez Estudillo, por maltratar á su mujer, disparándole un tiro con una pistola á su suegro, sin que hiciera blanco, al ir este en auxilio de su hija.

El detenido fué conducido á la carcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

—Esta mañana fué curada de una herida en el pie derecho, causada por un perro, una mujer llamada Carmen Soler Gonzalez.

—En la casa número 3 de la calle Viriato se promovió esta mañana una acalorada pendencia entre Catalina García Palma y un hombre, recibiendo la Catalina un fuerte golpe, que le produjo una contusión en la región malar izquierda y le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un niño que jugando con otro sufrió una herida en la región temporal izquierda.

—En la plaza de San Francisco riñeron esta tarde dos vendedoras de billetes de lotería, dándose una buena paliza.

—Un trabajador del muelle, que estaba ébrio, cayó al suelo y se produjo una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Por hurtar un mantón fué conducido esta mañana á la prevención municipal un individuo, recuperándole la prenda, que fué entregada á su dueña.

—Esta mañana fué detenido un individuo que en completo estado de embriaguez hizo un disparo con una escopeta en la calle Vesubio, promoviéndose el consiguiente escándalo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana una mujer que se produjo una herida en el brazo derecho con un cuchillo que usaba para partir carne.

Noticias taurinas

El banderillero Francisco Carvajal, *Pollo de Málaga*, que reside en Méjico, ha dejado de pertenecer á la cuadrilla del *Ecijano*.

—En la primera quincena de Octubre se verificará la tienta de reses bravas de la ganadería del señor don Basilio Peñalver.

—El matador de novillos Francisco Carrillo toreará los días 19 en Burdeos y 26 en Barcelona.

—Segun comunican de Bilbao el valiente picador *Agujetas*, hállase bastante mejorado de las heridas que le fueron inferidas en riña en la plaza de toros de aquella localidad.

—Dice un periódico que el novillero *Potoco* tomará en breve la alternativa en la plaza de Ronda, de manos de *Faico*.

Bueno, que la confirme en Madrid.

—Hablando de la temporada *taurina* de esta capital dice acertadamente el corresponsal del *Diario de Cádiz*:

«Mucho tiempo hacía que no teníamos una temporada tan escasa de espectáculos taurinos como la presente. Pero el duque de la Roca ha querido, y la afición se ha visto privada de esta fiesta tan típica en esta tierra. Segun parece, perdía el distinguido empresario, pero á nadie debe echarle las culpas el señor duque, sino solamente á su poco acierto para hacer combinaciones, y á esto se debe el poco fruto recogido en su empresa.

»Ahora se podía haber aprovechado el entusiasmo que ha despertado aquí el joven novillero Félix Velasco, que tan bien quedó en la corrida que tomó parte en esta, y que tanto ruido está haciendo por ahí con su toreo.»

—Don Juan Martinez León ha presentado en la alcaldía de Morón una instancia pidiendo autorización para dar en aquella plaza una corrida de novillos el día 15 del corriente.

La alcaldía de aquella ciudad ha remitido á este Gobierno civil la expresada instancia para su aprobación.

—El martes 14 se celebrará en Fuente del Maestre (Badajoz) una corrida de cuatro toros que serán estoqueados por el conocido novillero sevillano Joaquín Capa, *Capita*.

—En la novillada que se verificó anteayer en Corregana se lidiaron toros portugueses que mataron cinco caballos, resultando tres regulares y uno bueno.

El diestro *Pulguita chico*, encargado de estoquearlos, estuvo muy bien toreando y matando, siéndole concedida la oreja del cuarto toro, cuyo trofeo ha traído el joven diestro para regalárselo á un conocido aficionado de esta capital y coleccionador de objetos taurinos.

Un representante de la empresa de Campo Pequeño (Lisboa), que se hallaba en Corregana, ajustó á *Pulguita chico*, para que toree en aquella plaza el domingo 19.

—El sábado próximo embarcará para Méjico el diestro *Faico*, llevando en su compañía al picador *Coriano*.

—Anoche regresó con su cuadrilla de Barcarrota el diestro Carrillo.

—El 2 de Octubre se dará en la plaza de Málaga una corrida de seis toros de la ganadería de don José Moreno Santamaría, que estoquearán los diestros Fuentes y Padilla.

—En Aracena el día 15 y en Fregenal el 17 toreará con su cuadrilla el diestro *Algabeño*.

—Segun noticias que nos dan por verídicas, la combinación taurina para la feria de San Miguel es la siguiente:

Día 28, reses de Miura, con Reverte y *Bombita*; el día 29, ganado de don Felix Gomez, con los mismos diestros y *Gorete* que tomará la alternativa, y para el 30 se organiza una novillada con reses de Conradi, que estoquearán Gordón, Félix Velasco y *Pulguita chico*.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'1
		3 tarde	752'3
		media	752'7
Termómetro	Máxima	al sol	37'2
		á la sombr.	28'8
	Mínima	al aire	15'8
		reflector	14'7
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	2[illegible]'0
		3 tarde	26'5
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	57'6
		3 tarde	45'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'8
		3 tarde	12,6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur
		3 tarde	ídem
	Fuerza	9 mañana	mode
		3 tarde	fuerte
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			81'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	nubeso
		3 tarde.	ídem.
Evaporación del agua en milímetros			07,6
Agua caida en milímetros.			llovisna

Tribunales de exámenes

He aquí los que actuarán en los exámenes extraordinarios que han de verificarse en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros:

Instituto

Geografía, Historia de España é Historia Universal.—Don Juan Perez Lopez, don Luis Macías y don Manuel Dieguez Muñoz.

Psicología, Lógica y Etica y Religión y Moral.—Don Vicente J. Rodriguez de Peñalver, don Luis Macías y Macías y don Manuel Dieguez y Muñoz.

Retórica y Poética, primero y segundo cursos de Latín y Castellano y primero y segundo idem de Francés.—Don Luis Herrera y Robles, don Ramón Giralti Paulí y don Casto Vilar y García.

Física y Química, Agricultura, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—Don Basilio Marquez Chaparro, don Gregorio García de Meneses y Menacho y don Rafael Zambrano y Rubio.

Historia Natural, con principios de Fisiología é Higiene.—Don Ricardo Iribarren, don Gregorio García de Meneses, don Rafael Zambrano y Rubio.

Dibujo natural, idem lineal, idem topográfico.—Don Joaquín Guichot Parodi, don Gregorio García de Meneses y otro profesor.

Ingreso.—Don Ramón Giralti y Paulí, don Rafael Zambrano y Rubio, y don Luis Macías y Macías.

Escuela Normal de Maestros

Primer tribunal.—Don Simón Fons, don José Ponce de León y don Julian Cuadra.

Segundo tribunal.—Don Juan Antonio Gallego, don Julian Manuel de la Cruz y don Antonio Canalejo.

Tercer tribunal.—Don Juan Antonio Gallego, don José Luis Arredondo y don Antonio Canalejo.

Probablemente darán principio los exámenes el día 16.

Cada profesor examinará de las asignaturas que tiene á su cargo en el tribunal en que se encuentre.

Los exámenes de reválida para maestros normales, superiores y elementales, comenzarán tan luego como hayan terminado los de las asignaturas de prueba de curso.

BENEFICENCIA
municipal domiciliaria

Segundo distrito benéfico

Médico, don Alejandro Sandino Romera.
Practicante, don Manuel Caro Laffont.
Matrona, doña María Salazar.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de San Bernardo.—Almonacid Alonso Tello, Bernardo (San), Campamento, Cofia, Competencia, Enramadilla, Gallinato, General Ríos, Guadaira, Huestes, Infanzones, Monte Rey, Porta Cœli, Rastro, Santo Rey, Tentudía, Valme y término rural.

Parroquia de San Roque.—Alerce, Atanagildo, Bosque, Campo de los Mártires, Florida, Florencio (San), Lictores, Mallen, Oriente, Pilar, Perlas, Vía-Crucis y término rural.

Tercer distrito benéfico

Médico, don José Lopez Martinez.
Practicante, don Manuel Caro Laffont.
Matrona, doña María Salazar.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de Santa Cruz.—Alfaro (plaza de), Cruces, Cruz (plaza de Santa), Justino de Neve, 1 á 9 impares; Doncellas, 11 á 37 impares y 8 á 20 pares; Fabiola, 5 á 23 impares y 6 á 26 pares; Jamerdana, Ximenez de Enciso, Lope de Rueda, Mariscal, Mesón del Moro, 3 y 5 y 6 á 20 pares; Mezquita, Pasaje de Andreu, 10, 11, 13 y 15; Refinadores (plaza de los), 1 á 8 correlativos; Reinoso, Teresa (Santa), Venerables (plaza de los), 1 á 6 correlativos.

Parroquia de San Bartolomé.—Alegría, Archeros, Armenta, 2 y 4; Bartolomé (San), Céspedes, Conde de Ibarra, 17 y 19 impares y 24 á 28 pares; Curtidores (plaza de los), Estella, Garci-Perez, Gonzalez de León, Industria, 7 á 31 impares; Irún, José (San), 21 y 23; Juan de la Cueva, Juan Hispalense, Levíes, Mercenarias (plaza de las), Nardo, Pasaje de Zamora, Retiro, 17 y 19 y 8 á 12; San Clemente, Tintes, 12 á 16 y el 15; Verde, Vidrios, 13 á 31 y 12 á 30, y Zurradores (plaza de los).

Parroquia de San Nicolás.—Carne, Conde de Ibarra, 1 á 15 impares y 2 á 22 pares; José (San), 1 á 17 y el 2; Lirio, Madre de Dios, 1 y 2; Mármoles, Soledad y Vírgenes, 9 á 29 y 14 á 30.

Parroquia de Santa María la Blanca.—Canarios, Conquista, Doncellas, 1 á 9 impares y 2 á 6 pares; Dos-Hermanas, Farnesio, Industria, 1, 3 y 5; José (San), 19 y 25 y 4 á 20, Madre de Dios, el 4; María la Blanca (Santa), Refinadores (plaza de los), el 9, y Retiro, 1 á 15 y 2 á 6.

Noticias de Utrera

11 de Setiembre.

Esta mañana á las diez y media constituyóse el tribunal que había de asignar los premios de la Exposición de ganados, consistentes en metálico y objetos de valor. Había numeroso público.

En la caseta del jurado, veíase á buen número de simpáticas y bellas señoritas, encontrándose entre ellas algunas de la capital andaluza.

Despues de una buena discusión entre los vocales que componían el jurado empezóse el acto de asignación de premios, el cual fué hecho con gran acierto y justicia.

El primer premio, consistente en 200 pesetas y un objeto de arte, fué asignado al caballo semental, tordo claro, jabao y pura raza española, propiedad de la señora doña Dolores Arenas, viuda de Saavedra.

El segundo fué para el caballo semental, castaño claro y pura raza española tambien y propiedad de don José Gutierrez Topete, y consistía en 500 pesetas concedidas por el señor ministro de la Guerra.

Tambien fueron asignados premios á varios lotes de yeguas, garañones, burras, etcétera.

Daré de ellos relación aparte.

—La feria de ganados, á pesar del número de cabezas que en ella ha habido y las buenas condiciones de presentación, ha sido poco abundante en transacciones.

—Anoche y hoy todo el día han estado expuestas al público las cintas que mañana han de correr jóvenes de nuestra buena sociedad, á los que acompañan invitados por éstos algunos de Sevilla.

Serán estoqueadas dos novillos por don Juan de los Ríos y don Rafael Adame.

Las cintas presentadas ascienden ya á 50 y aun se esperan más; tienen pintado en sus extremos guirnaldas, paisajes y alegorías, todas con mucho gusto, y en el que demuestran á su vez el gusto de las donantes; varias están pintadas por distinguidas señoritas de esta ciudad y entre ellas las hay pintadas por las señoritas Araujo.

Entre las presentadas descuellan por sus dibujos las de las señoritas Trinidad Adame, Muruve, Araujo, Ríos, Deiró, Crespo y otras.—*El corresponsal.*

La Unión Obrera

A las dos de esta tarde se reunió en sesión general en el Salón de Oriente la sociedad Unión Obrera, compuesta de individuos operarios de la fundición de cañones y Maestranza de Artillería.

Constituían la mesa los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Huelva Bartolesi; vicepresidente, don José Quero; tesorero, don Rufino Huelva; secretario primero, don José Martinez; idem segundo, don José Navarrete, y vocales: don José Estevez, don Francisco Pineda, don Enrique Sanchez, don José Barrientos, don Antonio Vazquez y don Diego Muñoz.

El salón estaba ocupado por todos los obreros que componen dicha sociedad, que eran numerosos.

Abierta la sesión, el primer secretario dió lectura al acta de la anterior junta, que fué aprobada por unanimidad.

La reunión de hoy tenía por objeto dar cuenta á la sociedad de la marcha de la misma y liquidar cuentas.

Presentadas éstas, fueron aprobadas, acordándose dar un voto de gracias á la junta directiva por el buen régimen que en los asuntos á ella encomendados sigue.

Entre los diferentes acuerdos que tomaron para recaudar fondos, fueron los principales dar algunas funciones teatrales y gestionar que los señores jefes de los centros á que dichos obreros pertenecen, les presten su ayuda para que el día de Santa Bárbara, patrona de la artillería, les faciliten gratis la plaza de toros con objeto de dar una becerrada en la que tomarán parte varios aficionados al arte de *Costillares*, pertenecientes á dicha sociedad.

Se acordó reformar algunos artículos del reglamento, y no teniendo de otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Durante ésta reinó el mas completo órden.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El rey de Siam

París 12, 8 m.

Ha llegado el rey de Siam.

Le esperaba en la estación el presidente Mr. Faure.

El rey vestía uniforme de coraceros, blanco y oro.

Le acompañan sus dos hijos.

Se alojan en un lujoso departamento que se les ha preparado en el hotel Grammont.

Mr. Faure le obsequiará con una comida en el Elíseo.

Telegramas nacionales

"El padrino de el Nene"

Madrid 12, 8-30 m.

En el teatro Bretón, de Salamanca, se ha estrenado el sainete de Julian Romea y el maestro Caballero *El padrino de el Nene*.

La obra ha tenido un éxito grandísimo.

La tiple Concha Segura ha sido repetidamente ovacionada.

Siguen en aquella poblacion las fiestas, que están muy animadas.

Concurren muchos forasteros.

Lo que dice la prensa

"El Liberal"

Madrid 12, 8 50 m.

Hablando *El Liberal* de los trabajos que se verifican para procurar la unión de los conservadores, sintetiza en las siguientes líneas la actitud de Silvela:

«Entiende el señor Silvela—dice—que ahora debe hablarse solamente de ideas, de procedimientos, de programa de gobierno, en suma.

»¿Acepta el suyo el partido gobernante? Pues quedará establecida la conciliación.

»¿No lo acepta? Pues será preciso esperar á que el tiempo y las circunstancias solucionen el problema.»

Sobre la beligerancia

Madrid 12, 9-10 m.

Se han recibido telegramas de New-York en que se habla de lo que puede ocurrir con motivo del suceso de Victoria de las Tunas.

Dicen que varios periódicos sensatos, apartándose de las exajeraciones del *jingoismo*, creen que lo ocurrido no puede en manera alguna influir para la declaración de la beligerancia.

Esto además es de la competencia exclusiva del presidente Mac-Kinley y no ha de aventurarse éste sin conocer las impresiones de Mr. Woodford.

Salmerón en Reus

Madrid 12, 9-25 m.

Ha llegado á Reus el señor Salmerón.

Los republicanos de aquella ciudad le han hecho un entusiasta recibimiento.

Además de su hijo acompañan al señor Salmerón los señores Odón de Buen y Salas Antón.

Espérase que el *meeting* que ha de celebrarse esté muy concurrido.

Explosión de dos bombas

Madrid 12, 9-50 m.

En Cabaña de Puentedeume (Lugo) hicieron explosión dos bombas de dinamita que habían sido puestas, una en casa del alcalde y otra en la del juez municipal.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Las casas sufrieron grandes desperfectos, y las personas que en ellas se hallaban llevaron el susto consiguiente.

Créese que se trata de venganzas personales.

No se ha descubierto aún quiénes sean los autores de esos criminales atentados.

El pan

Pidiendo rebaja

Madrid 12, 10-15 m.

Segun comunican de Guadalajara, el conflicto suscitado en aquella capital con motivo del alza que ha habido en el precio del pan continúa en pie.

Ha habido una nueva manifestación de mujeres.

Estas recorrieron las calles dando grandes voces y pidiendo que se rebajara el precio del pan.

Estuvieron en el ayuntamiento y en el gobierno civil.

Una comisión de ellas visitó á ambas autoridades pidiéndoles que obligaran á fijar al pan el precio que antes tenía.

En su recorrido por las calles, la policía les recogió una bandera en la que se leía, escrito con grandes caracteres: ¡Abajo los acopiadores! ¡Pan á 11 céntimos!

Al llegar un acaparador al sitio donde estaban las manifestantes promovióse un tumulto.

A no ser por la intervención de la fuerza pública, aquél lo hubiera pasado mal.

Una mujer ha resultado herida, aunque no de gravedad.

En vista de que no conseguían las manifestantes su propósito, apedrearon la casa del gobernador.

Fueron disueltas por la policía.

"Meeting" en Orense

Madrid 12, 10-30 m.

Han llegado á Orense el catedrático de la Universidad Central, señor Azcárate, el economista don Gabriel Rodriguez y el exministro republicano señor Perez Costales.

Fueron recibidos por muchos de sus amigos.

Anoche se les obsequió con una serenata.

Hoy se verificará un *meeting* en el teatro de la capital.

Asistirán á él representaciones de todos los partidos republicanos de la provincia.

Silvela y la unión

Un artículo de Silvela

Madrid 12, 11 m.

El Tiempo publica un artículo cuya paternidad se atribuye fundadamente al señor Silvela y que está siendo muy comentado.

Titúlase el artículo «Los medios y los fines.»

Comienza el articulista diciendo que importa ante todo distinguir los términos si se quiere realizar algo que merezca el nombre de plan de gobierno y sea obra fecunda de un partido, escuela ó tendencia.

Cree que en lo que concierne á este particular, muchos confunden los conceptos, predicando la unión de los elementos conservadores en nombre del patriotismo, la conveniencia ó la habilidad recóndita.

Y dice:

«Gran cosa es la unión; pero es imposible quitarla el carácter esencial de medio, para convertirla en fin.

»No nos hagamos la ilusión de creer que la noticia de haberse unido quienes estaban separados, satisfará al país, que tiene dos guerras pendientes, con un *déficit* efectivo que hace llorar y un *superabit* oficial que hace reir.

»La administración está perdida y nadie se ocupa en encontrarla.

»El virus se estiende por todas las clases de provincias y de territorios, amenazando con una verdadera disolución de la nacionalidad.

»La unión es un ideal encantador, pero es preciso que sepamos qué se propone y qué hay que evitar, con el país sobre todo, ahora que no se puede contar con el señor Cánovas.

»Todos deseamos la unión; con empeño proporcionado á la gravedad de los sucesos que la recomiendan.

»No duden quienes quieran saberlo que la unión es para nosotros un medio, quizá el único práctico y posible ahora; pero no podemos convertirla en fin.

»La unión la queremos y la deseamos para llegar al fin.

»Seguimos creyendo lo mismo que antes del crimen de Santa Agueda.

»Ahora nos parece mas urgente, mas notoria la necesidad, por haber faltado una fuerza personal para suplir algun tiempo lo que faltaba en el gobierno.

»Bueno es que se cierren las heridas del partido conservador—termina diciendo el articulista—pero peor sería que se cerraran en falso. Tan funesto resulta engañarse por mala intención y aviesos fines como por bondad y buen deseo.»

El cañonero "Mandowy"

Cádiz 12, 11-30 m.

Procedente de la costa africana ha fondeado el cañonero portugués *Mandowy*, con 77 tripulantes, 462 toneladas y tres cañones.—*Salido.*

¿Estaremos seguros?

Huelva 12, 4 t.

Nótase algun movimiento en el gobierno civil, y se asegura es motivado porque se dice que se han refugiado en las minas de Río Tinto anarquistas de consideración.—*Lopez.*

EL TELÉGRAFO

El servicio telegráfico se ha hecho con mucha irregularidad durante el día.

A la hora de cerrar esta edición se leía en la pizarra de la Central lo siguiente:

"El servicio con Madrid cursa con gran retraso."

Vista de esto no retardamos la salida del presente número, toda vez que no hay seguridad acerca de la hora á que hayan de llegar los muchos despachos que nos faltan.

Sección amena

Notas cómicas

Se habla con admiración entre señoras de la baronesa de K.

—Monta á caballo todas las mañanas, tira al blanco, esgrime las armas, nada como un pez; es, en fin, una bravía.

—Me contentaría con un marido así, dice aturdidamente una de las señoritas que hay en el grupo.

***

—¿Dónde hay mas pescados, en tierra ó en el mar?

—En el mar...

—No señor, en tierra; porque los que en el mar hay son peces... no pescados todavía.

***

Ha subido el precio del pan, y Juanito (seis años) al rezar el Padrenuestro antes de acostarse, llega al «Pan nuestro de cada día, dánosle hoy,» y le dice á su mamá:

—Di, mamá; ¿debo pedirle tambien á Dios que le den más barato?

***

El farmacéutico Perez pondera un medicamento que ha inventado.

—No, solo cura—dice—las fiebres tifoideas, sino, lo que es mejor, las evita.

—¿Como?—le preguntan.

—Tomando dos cucharadas del jarabe un cuarto de hora antes de notar el primer síntoma.

***

Una señora anciana se queja de la calma de su peinadora.

—Esta mañana ha tardado una hora en rizarme el pelo.

—¿Y por qué no ha ido usted á dar un paseo durante ese tiempo? A la vuelta se habría encontrado usted peinada.

***

Un abogado *fin de siglo* asiste á la boda de una prima suya.

Al terminar la ceremonia nupcial, dice á la desposada:

—Ya lo sabes, Matilde, cuando quieras divorciarte, cuenta conmigo.

***

Un ateo, cuya reputación es muy dudosa, decía:

—Nadie me verá jamás entrar en una iglesia.

—¡Se comprende!—le contestó uno que le escuchaba.—Desde que las iglesias han perdido el derecho de asilo, ¿de qué le había de servir á usted entrar en ellas?

***

Don Ramón ve á su criado entrar en la taberna.

Luego en su casa le dice:

—Me asombra verte con ese vicio. Yo, que te cria tan sobrio. ¡Entrar en la taberna!

—¡Ay, señorito! —replica el doméstico.—Más asombrado se quedaría usted al verme salir.

***

—¿Qué es un hombre que tiene un amor platónico?

—El que profesa una religión y no la practica.

Charada

Una niña á su *dos dos*,
dos prima suele llamarla;
y es frecuente que este insulto
le cause á la *dos dos* gracia.
Todo es el cieno que queda
en sitio que tuvo agua.

Charada en acción

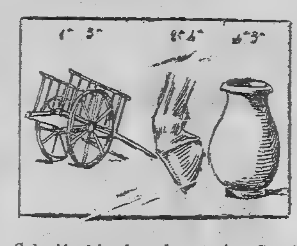

Solución á la charada anterior: *Carnicero.*
Idem al jeroglífico: *El campo es bueno para el lobo.*

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (80)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

La señora Coqueluche dió un suspiro y dijo:

—¿Quién había de decir esto cuando bailabas en la maroma?

Bastingueta respondió:

—Sí, pero no es á ese á quien yo amo.

CAPITULO XXVIII

La cita

Dejemos á Bastingueta continuar su camino y sigamos al bello jinete que se ruborizó al acercarse á la carretela.

No había exajerado la diva al afirmar que el príncipe Marapouloff tenía una treintena de millones. Era uno de esos rusos fabulosos que poseen al extremo de Europa y sobre las fronteras del Asia territorios tan grandes como un reino.

Su madre, la princesa de Marapouloff, le dijo al enviarle á París:

—Puedes hacer cuanto se te antoje: aunque construyas palacios de mármol con escaleras de onix, aunque desvíes un río de su curso, no llegarás á gastar tus rentas.

Pertenecía la princesa al viejo partido ruso, á la escuela que bebe directamente sus tradiciones del reinado de Catalina la Grande. Profesaba el principio de que un gran señor no es completo ni puede llegar á ser consumado diplomático si no ha disipado su juventud en mil y una locuras ruinosas.

Pero habíase equivocado la primera respecto de su hijo, porque el joven príncipe Alejo Marapouloff era prudente y ordenado, razonable sin pedantería, de una formalidad superior á sus años, amante de las artes por una exquisita delicadeza de instinto, y artista él mismo porque pintaba y tenía grandes conocimientos músicos.

Dos años hacía que se hallaba en París y no se había hecho notar en la crónica escandalosa de la capital.

Veíasele un poco en todas partes, pero se exhibía con la modestia llena de desenvoltura de un cumplido caballero que tiene horror á la murmuración y á la maledicencia.

Siempre que se inauguraba en París alguna venta de objetos de arte y de cuadros que llaman la atención de los aficionados, se le hallaba cerca de la mesa del tasador. Contábase un buen rasgo suyo á propósito de esto. En la venta del duque de X..., un viejo aficionado había pujado con furor y fuera de todo límite razonable una colección de esmaltes. El príncipe cubrió la sobrepuja y los esmaltes le fueron adjudicados.

Entonces el viejo aficionado, tipo raro, anciano de casaca azul, calzón corto y chaleco amarillo, que usaba todavía grandes hebillas y una tabaquera de retrato; el viejo aficionado, decimos, no pudo reprimir un profundo suspiro y dos gruesas lágrimas que rodaban por sus apergaminadas mejillas.

El príncipe tomó informes y supo que aquel hombre era un sabio, un furioso coleccionador que vivía con treinta sueldos diarios y había devorado su fortuna en acumular riquezas artísticas que serían dispersadas á su muerte.

Cuando el viejo aficionado entró aquella tarde en su casa, halló los esmaltes, á que acompañaba la tarjeta del príncipe Marapouloff, con estas sencillas palabras:

«Pequeño recuerdo ofrecido por el príncipe Marapouloff al señor N...»

El príncipe era entusiasta por la música. Fué á oir á Bastingueta, y admirando aquella voz maravillosa se enamoró de la cantante. Durante seis meses removió cielo y tierra para acercarse á ella, para sería presentado; pero Bastingueta tenía á sus solicitantes á raya, y el príncipe no alcanzó nada á sus esfuerzos.

Ahora bien, ¿que significaba aquella sonrisa, aquel apretón de manos á la inglesa y aquella invitación que obtenía de repente? El príncipe se sintió tan desconcertado, que entró en su casa medio loco y se encerró hasta la tarde, permaneciendo en su cuarto con la cabeza entre las manos y preguntándose si soñaba.

Llegada la tarde se probó sucesivamente veinte trajes distintos, sin que ninguno le pareciese digno de la diva, y se fué luego á cenar al club para matar el tiempo hasta las diez; pero llegó tan pálido, tan preocupado, tan conmovido, que todas las miradas se fijaron en él con admiración.

—¿Qué teneis? preguntaban de todas partes.

Y él contestó sencillamente:

—Desde esta mañana no ceso de preguntarme si la felicidad puede matar.

—Demasiado sabeis que no, contestó el marqués de Charmerle, vosque sois el hombre más rico de Europa.

El príncipe no respondió. Comió muy poco, se encerró en un misterioso silencio, fumó al balcón hasta las diez menos cuarto y salió luego como un loco.

A las diez en punto llegaba á la casa de Bastingueta.

La diva estaba sola, aguardándole en su lindo gabinete, tapizado de gris perla y envuelta en una bata del mismo color. Una sola luz ardía sobre el mármol de la chimenea, y todo daba á entender al príncipe que la bella artista solo esperaba una visita y que esta visita era la suya.

Le tendió otra vez la mano, le hizo sentar á su lado y abordó la conversación en esta forma:

—¿Qué edad teneis, mi querido príncipe?

—Veintiseis años, señora, balbuceó.

—Yo tengo 27, soy, por consiguiente, mayor que vos y me debeis alguna deferencia.

El príncipe la miró asombrado.

—Quisiera, añadió, daros un buen consejo.

—¡Ah! exclamó el joven ruso con una especie de extravío.

—Aconsejaros que seais mi amigo.

El príncipe quiso ponerse de rodillas, pero ella lo detuvo y le dijo sonriendo:

—¿Sois mi amigo?

CAPITULO XXIX

El protector de un artista

El joven príncipe Marapouloff miraba á Bastingueta sin comprender, en apariencia, más que á medias el sentido de aquella pregunta.

—Escuchad, continuó la joven; soy leal y no quiero engañar á nadie. Si mi corazón fuera libre, tal vez huiría de vos, porque tales y tan excelentes cualidades se os atribuyen, que deben hacer perder la cabeza á las mujeres en quienes os fijeis. Pero permitid que os hable con franqueza: mi corazón no me pertenece.

El príncipe estaba lívido.

—Quiero que seais mi amigo, y para llegar á este objeto no encuentro mejor manera que referiros mi historia.

—Hablad, murmuró el príncipe con voz ahogada.

Bastingueta no perdió un tiempo precioso en descripciones y comentarios, sino que, marchando derecha á su objeto, contó las particularidades más salientes de su infancia, de la de Sin-Suerte, sus compañeros, y las extrañas aventuras del desgraciado joven.

El príncipe la escuchaba con lágrimas en los ojos, y de pronto se exaltó su carácter caballeresco y dijo:

—Mas por qué no os casais?

—Porque él no quiere.

—¿Que no quiere decís? ¿Por qué?

—Porque yo soy rica con mi talento y él es pobre.

—¿Pero él no tiene tambien talento?

—¡Ya lo creo! contestó con ingenuidad Bastingueta. Este año debe exponer una obra notabilísima.

—Señora, dijo el príncipe tomando entre las suyas la mano blanca y delicada de Bastingueta, he adquirido en París cierta reputación de aficionado y puedo hacer célebre al que yo tome bajo mi protección.

—¡Ah, lo sé!, dijo con sencillez Bastingueta.

—¿Donde vive vuestro protegido?

—En Anteuil, en una casa que pertenece á un antiguo criado de su familia, hombre excelente que se ha empeñado en que sean sus huéspedes sus antiguos amos, hoy reducidos á la pobreza.

—Dadme las señas exactas.

Helas aquí, contestó la artista entregándole una tarjeta en la que se leía:

GODOFREDO, ESCULTOR,
Calle Nueva, número 17, Anteuil.

El príncipe tomó la tarjeta y dijo:

—¿No se irritará al verme?

—No, á menos que llegue á sospechar que nos conocemos.

—Me guardaré bien de pronunciar vuestro nombre.

Y el príncipe añadió dando un suspiro:

—Ahora no solo soy vuestro amigo, sino vuestro aliado.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Ramón Villar Pampiro, soldado del batallón de infantería de Toledo, natural de Valentini (Coruña), del vómito; Ramón Herrán Expósito, soldado de Toledo, de Madrid, del vómito; Antonio García Cid, soldado de Burgos, de Visceros (Orense), de heridas recibidas; Ramón Ríos Calvo, soldado de Murcia, de C...lenes (Coruña), del vómito; Ramón Alvarez Fernandez, soldado de León, de Godue...o (Oviedo), del vómito; Francisco Gomez P...rreño, soldado de León, de Consuegra (Toledo), del vómito; Francisco Fernandez Diaz, soldado de idem, de Las Cabezas (Sevilla), del vómito; Francisco Martinez Fernandez, soldado de Covadonga, de Madrid, del vómito; Feliciano Aparicio Antón, soldado de Baleares, de Ainmera (Guadalajara), del vómito; Domingo Marín Murillo, soldado de San Quintín, de Buerba (Huesca), de enfermedad; José Jimenez Vicente, soldado de San Quintín, de Ladriñán (Teruel), de enfermedad; Tomás Arias Montuy, soldado de San Quintin, de Vinejar (Huesca), de enfermedad; Diego Gallego Guisado, corneta de Pavía, se ignora, del vómito; Francisco Muñoz Lopez, soldado de Pavía, de Ronda (Málaga), del vómito; Matías Diaz Munilla, soldado de Vad-Rás, de Villanueva (Burgos), de heridas recibidas; José Calatayud Ubeda, soldado de Vizcaya, de Vallada (Valencia), de enfermedad; Victoriano Campos Alvarez, soldado de San Quintín, de Medina (Valladolid), del vómito; Manuel Pascual Ripollés, soldado de Vergara, de Morella (Castellón), de enfermedad; Antonio Pana Parra, soldado de Cataluña, de Abomachor (Badajoz), de enfermedad; Bonifacio Palomeque Serrano, soldado de Arapiles, de Villanueva (Toledo), del vómito; Francisco Bilbao Iturri, soldado de Arapiles, de Gatica (Vizcaya), de enfermedad; Lucas Lopez Clavel, soldado de Arapiles, de Valencia del Ventoso (Badajoz), del vómito; José Larrañaga Echa..., soldado de Arapiles, de Azcoitia (Guipúzcoa), del vómito; Domingo Buenaga Urquiza, soldado de Arapiles, de Andarroa (Vizcaya), del vómito; Pablo Ruiz Moreno, soldado de Arapiles, de Chinchón (Madrid), del vómito.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado el certificado del reconocimiento facultativo sufrido por el primer teniente don José Borrego Vazquez.

—Se ha concedido veinte días de permiso para Marmolejo al coronel del regimiento reserva de Osuna don Antonio Palma.

—Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia del teniente coronel don Diego Cano Domenech en súplica de que se le conceda el uso de la cruz de San Hermenegildo que le corresponde por los años que lleva de servicio.

—Por esta capitanía general se ha interesado del delegado de Hacienda de Sevilla la remisión de un certificado de los bienes ó contribución que paga José Carmona García.

—Al ministerio de la Guerra se ha participado que el inspector médico de segunda don Tomás Casas, ha marchado á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas.

—Por la sección primera de esta capitanía general se ha dado curso á una instancia promovida por don Pedro Iglesia Vazquez en la que solicita se le conceda autorización para presentarse á examen de maquinista de la armada.

—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de caballería dragones de Santiago, el coronel don Francisco Campuzano de la Torre.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á San Pabló (Brasil) el recluta de la zona de Cádiz don Antonio Gil García.

—Ha ascendido al empleo superior inmediato, el capitan de artillería con destino en el segundo batallón de plaza don Tomás Ruano y Quero.

—Por el ministerio de la Guerra se ha concedido al ayuntamiento de Utrera la cantidad de 500 pesetas, como premio para la Exposición de ganados que actualmente se celebra en aquella ciudad.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del soldado Juan Aparicio, en la que solicita se le exima del servicio militar activo.

—Ha obtenido el empleo de comandante el capitan del 11.° regimiento montado de artillería don José Montero y Reguart.

—Ha sido aprobado el presupuesto de 1.872'01 pesetas formulado por la Maestranza de Artillería para la recomposición de 243 sables del regimiento caballería de Alfonso XII.

—Ha sido destinado al batallón de telégrafos, de guarnición en Madrid, el comandante del tercer regimiento de zapadores minadores don José Medina y Bruna.

—Al tercer regimiento de zapadores minadores ha sido destinado el comandante don Luis Berges y Arévalo, que servía en el primero.

—A José Quesada Caro y Natividad Vargas Fernandez, padres del sargento Antonio Quesada Vargas, se les ha concedido la pensión de 547 pesetas 50 céntimos que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

—Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita al sargento retirado de la guardia civil don Francisco Moreno y Orduña.

—Debiendo proveerse en la forma reglamentaria en el 13.° batallón de artillería de plaza una vacante de obrero ajustador dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, las solicitudes, de puño y letra del interesado, serán dirigidas antes del día 30 del actual al jefe de dicho batallón, de guarnición en Melilla.

—Ha sido destinado á mandar el regimiento infantería de Lealtad, número 30, el coronel de la zona de Granada don Antonio del Rosal y Vazquez de Mondragón.

—Ha sido desestimada una instancia promovida por Inés Ojeda Candiles, vecina de Tarifa, en la que solicitaba que su hijo Antonio Lopez Ojeda, fuera exceptuado del servicio militar activo.

Destinos en el arma de infantería

Primeros tenientes: Don Manuel García Alvarez, del distrito de Cuba, al regimiento de la Reina; don Pedro Bas Blazquez, al regimiento de Córdoba; don Enrique Piqueras, al regimiento de Alava; don Enrique Padilla, al regimiento de Borbón; don Julio Alvarez, al regimiento de la Reina; don Luis Jimenez Farroni, al regimiento de Soria; don Cándido García Oviedo, al regimiento de Córdoba; don Juan Borges Fé, al regimiento de Granada; don Angel Bartolomé Fernandez, al regimiento de Pavía; don Manuel Pazos Zamora, al regimiento de Alava; don Eduardo Daganro Aristizabal, al batallón cazadores de Segorbe.

Segundos tenientes: Don Camilo Barraca, al regimiento de Extremadura; don Lorenzo Arracó, al regimiento de Granada; don Ildefonso Martinez Perez; al regimiento de Soria.

Desde Ayamonte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ultimo día de feria

9 de Setiembre de 1897.

Continúa la animación de los días anteriores.

Como la fiesta se dedica hoy á los ciclistas, por todos los paseos se ven desfilar aficionados al pedal. De Villa Real, Tavira y Olhâo han llegado algunos carreristas que cooperarán al mayor esplendor del festival.

La plaza de la Constitución, señalada para las carreras, presenta un aspecto verdaderamente hermoso. Como esta plaza es circular se han colocado sillas á su alrededor y queda una espaciosa pista en su centro.

A las cuatro empezaron á ocuparse los asientos y momentos despues los balcones y azoteas que dan vista á la plaza se llenaban de espectadores. Nada tan bonito como la perspectiva que presentaba la pista en el momento de dar comienzo el espectáculo.

El jurado hallábase constituido por los señores don Manuel Martin y Martin, don Trinidad Nieto Carlier y don Arturo Ferrer.

Tomaron parte en las carreras los señores Pifranco, Zarandieta, Barao, Feu (don Cayetano y don Manuel), Rua, Galvao, Miguel, Madeira y Lima.

El primer premio correspondió á don Serafin Zarandieta y el segundo hubo necesidad de sortearlo entre el señor Barao y don Cayetano Feu, por encontrarse ambos con igual número de cintas.

El haber sido una de las cintas dudosamente cogida, dió causa á un incidente que promovió la retirada de los ciclistas portugueses, por no querer sujetarse al dictámen del jurado.

De sentir es quedase algo deslucida la fiesta con lo ocurrido, pero es justo reconocer que los árbitros hicieron cuanto fué justo á fin de armonizar los deseos de los carreristas.

Aparte ese incidente, las carreras de cintas ha sido una de las mas lucidas fiestas con que nos ha obsequiado el ayuntamiento.

—

Concluida la retreta, trasladóse la banda del regimiento de Granada al paseo de Tetuan, donde ejecutó lo mas selecto de su repertorio. Merece mención especial la notabilísima *Batalla de los Castillejos*.

A las doce han dado fin los festejos con la elevación de algunos globos aerostáticos; solo en la caseta del Círculo Mercantil continúa el baile.

El real de la feria muy poco concurrido y con escasas transacciones.—*El corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Han entrado los vapores *García de Vinuesa*, de Marsella, con carga general. *Torre del Oro*, con carga general, de Marsella.

Ha sido despachado el *Nuevo Extremadura* para Marsella.

Setiembre. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 13. Sol sale á las 5'40; pónese á las 6'11.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 9'30 mañana; primera pleamar, 3'15 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 1-5 tarde; primera pleamar, 6'20 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 1'35 tarde; primera pleamar, 6'50 mañana.

Coria. Primera bajamar, 2'5 tarde; primera pleamar, 7'15 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 2'45 tarde; primera pleamar, 7'55 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 9'46 noche; segunda pleamar, 3'50 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 1'22 madrugada; segunda pleamar, 6'35 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 1'55 madrugada; segunda pleamar, 7'5 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 2'20 madrugada; segunda pleamar, 7'30 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 3 madrugada; segunda pleamar, 8'10 noche.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Dulce Nombre de María.

Santo de mañana.—San Eulogio, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de san Leon el Magno, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 á 25	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	33 á 35	»
Altramuces	23 á 24	fanega
Alverjones	42 á 43	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	61 á 65	»
Carillas	37 á 39	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 43	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	88 á 96	»
Id. regulares	70 á 76	»
Id. medianos	54 á 63	»
Guijas	38 á 40	»
Habas tarragonas	43 á 44	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	39 á 40	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 15	»
Maiz	32 á 33	fanega
Mijo	62 á 66	»
Panizo	36 á 37	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 42	fanega
Id. blanquillo	48 á 49	»
Id. cerrados	50 á 51	»
Id mezclilla	48 á 49	»
Id. pintones	49 á 50	»
Id. tremés	41 á 43	»
Yeros	38 á 39	»
Zaina	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

5 toros, 02 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 05 erales, 25 añojos, 08 terneras, 12 carneros, 0 machos, 80 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.965'600 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.618 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 13 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Crónica de Madrid

11 Setiembre.

Ninguna impresión agradable ha dejado en el ánimo el decreto que reforma con carácter interino el arancel de Cuba. Esa labor del ministro de Ultramar se parece á otras de su iniciativa: las gentes no la consideran ni buena, ni durable. Del propio modo fueron acogidas las reformas para Puerto Rico. Acaso las destinadas á Filipinas serían igualmente juzgadas, si no fuese casi público que en su redacción ha intervenido uno de los diputados conservadores más ilustrados, más idóneos y más laboriosos, el señor Ugarte, nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros. El jefe del gobierno ha sido afortunado en este nombramiento. Ni la lisonja, ni el afecto inspiran esta alabanza. Los directores de la política y de los partidos han menester más cada día del personal provechoso. Los tiempos son difíciles y solo en los de paz y prosperidad puede preponderar el personal doméstico y adulador. A varios hombres públicos han rodeado ó rodean individuos, casi totalmente incapaces para la vida política y la regularidad de la administración, flexibles, sin preparación académica ó docente, extraños, además, á las delicadezas de trato que hacen suaves las relaciones sociales y menos ásperas las políticas, fáciles para la mentira, propensos á la chismografía, sin otro mérito sobresaliente que la paciencia en la adulación, se constituyen en escolta de los exministros, son su único partido y rebajan la política hasta extremos tan sensibles como se ha visto en el proceso de los concejales y en otros casos no menos dignos de estudio.

Procede Ugarte de la prensa, viene de la Universidad, es autor de libros, tiene experiencia de la política, habla fácil y elocuentemente, ha dejado huella lisonjera de su talento, de su aplicación y de su intachable pureza en los puestos administrativos que ha desempeñado, y es joven y trabaja mucho, y siente noble ambición y es cultísimo en letras y derecho, condiciones que no son comunes, á pesar de que la benevolencia periodística las suele prodigar, por la excesiva y perjudicial mansedumbre en que viven de grado ó por fuerza nuestros escritores políticos. No es tampoco muy frecuente hallar ocasiones como la de hoy, para elogiar á las personalidades que llevan la voz y tienen la dirección de los partidos; por eso quien escribe estas crónicas se complace en declarar que por el acertadísimo nombramiento del señor Ugarte merece aplausos el digno general Azcárraga.

Bien los deseará para sus interinos aranceles el ministro de Ultramar, el cual sabe que no le otorgará Cuba reconocimiento alguno mientras las relaciones comerciales entre la Península y aquella Antilla no se fundamenten sobre la justicia. Y sean cuales fueren las reformas arancelarias, grávese ó no el producto peninsular á su ingreso en las aduanas de las Antillas no se conseguirá demostrar la buena voluntad de la metrópoli hacia ellas, si no se varía sustancialmente el tipo de adeudo fijado para los artículos coloniales.

No ya en Cuba, donde la crísis no necesita pregones que encarezcan su extrema gravedad, en Puerto Rico, respecto de cuya prosperidad tantas novelas oficiales han sido escritas en estos dos años últimos, habrá dentro de poco un malestar que preocupará á las gentes de armas mucho más que á los que estudian estas cuestiones, tan solo por haber sostenido los gobiernos de la metrópoli la injusticia que con relación á Cuba he recordado. Todo el mundo sabe la depreciación del azúcar, todo el mundo sabe que los agricultores claman por medidas remuneradoras de la crisis por la cual atraviesan ese y otros artículos; pero en el ministerio de Ultramar no quieren enterarse, y complaciéndose, al parecer, en calificar de mentirosos á todos los puertoriqueños que denuncian la precaria situación de la isla, es posible que salga el señor Castellano de aquella casa sin haber llevado á cabo la reforma única que en el leal país borinqueño se hubiera granjeado la simpatía de todas las clases sociales.

Menos árdua que la tarea de proporcionar á Cuba un arancel justo y á Puerto Rico concesiones de equidad, es limpiar las calles de Madrid de la mendicidad oficial, numerosísima, y con representación de gente insolente, á la cual falta poco para pedir limosna con una tranca en la mano; y sin embargo, el señor conde de Peña-Ramiro deja el cargo de gobernador de esta provincia sin haber intentado tan solo disminuir los pobres que á cientos se lanzan por la noche á la calle y escalonándose en las vías principales—la del Arenal es una de las escogidas—como los guardias de órden público en los días en que la corte concurre á la Salve de Atocha, asedian al transeunte y convierten la capital de España en asilo de mendigos audaces, auténticos ó falsificados.

Sin suficiente seguridad personal, con las equivocaciones de la policía, y á mayor abundamiento esa mendicidad organizada en las calles de Madrid, nos hemos acercado mucho en estos tiempos al imperio de Marruecos, donde, por cierto, no premian á los gobernadores estériles para el bien con senadurías vitalicias, sino con otras mercedes más en armonía con la teoría de la ejemplaridad de la corrección.

INCÓGNITO.

Alaska en Aragón

Hallazgo de oro

Leemos en el *Diario de Avisos*, de Zaragoza:

«En España, donde no podemos envidiar á ninguna nación ni comarca del mundo si no es un buen gobierno, tenemos ya hasta un nuevo Alaska con sus yacimientos de oro correspondientes. Pero como en nuestro país todo es extraordinario, nosotros no descubrimos el precioso metal en pepitas, sino en josefas hechas y derechas, en hermosas princesas acuñadas.

Hé aquí cómo se ha verificado el gran descubrimiento.

En la importante villa de Ateca limpiaba un peón caminero el desagüe de una alcantarilla debajo del puente colgante sobre el río Jalón, cuando encontró una moneda que creyó un duro falso amarillo.

Examinada detenidamente se vió que era una onza de oro legítima, magnífica, hermosa.

Suspendió el trabajo filosóficamente el peón caminero y con un compañero se fué á celebrar el hallazgo.

Al divulgar la noticia recordaron algunos que en el mismo sitio encontró quince días antes el hijo de un sillero un centén reluciente y seductor.

Ante estos ejemplos acudieron varios explotadores en diferentes días y horas y encontraron monedas de cinco duros y de ocho un sugeto llamado Lavilla, otro apodado Cañamón, un chicuelo hijo de la tía Carilla y otro muchacho llamado Pepín.

Hechas las investigaciones oportunas, supuso que las basuras y escombros en que se encontraba el tesoro, procedían de las bodegas y casas de la calle Real de Ateca, que se inundaron hace dos años.

Gran número de personas han acudido al desagüe de la alcantarilla á orillas del Jalón, han removido tierras, han cernido escombros y á estas horas han desaparecido aquellos montones de materias no bien olientes.

¿Habrán desaparecido ya los placeres auríferos de Ateca?

Nuestro gozo en un pozo.»

ARADO ELÉCTRICO

Un periódico alemán, el *Elektrotechnischer Anzeiger*, habla con encomio de un arado eléctrico que ha construido un fabricante de máquinas agrícolas de Itala. Su electricidad se produce en una locomóvil de 12 caballos, que mueve un arado de doble surco.

El dinamo produce 25 amperes á 400 ó 500 volts.

En el arado hay un motor que da 500 revoluciones por minuto y mueve una cadena con 160 vueltas. La rueda de esta cadena se agarra á otra cadena que se extiende por el campo y hace que el arado produzca cada seis minutos dos surcos de 0'25 metros de profundidad y de 360 de largo.

El trabajo exije tres operarios: uno va sentado en el arado y los otros dos en ambos extremos del surco para cambiar de sitio el carro y las cadenas.

Como coste comparativo de la labor, por medio del arado eléctrico, cuesta la hecha con él 5 1[2; con el arado de vapor 10 y con bueyes 12'5.

Noticias locales

El ambulante de Correos, encargado de conducir ayer mañana la correspondencia á Huelva salió, como es costumbre, en el tren de Mérida para recoger en el Empalme la procedente de Madrid y regresar en el mixto con objeto de marchar en aquel á cumplir su cometido.

En el momento de llegar al Empalme, el jefe de esa estación dió la salida al tren de Madrid sin atender á la reclamación del citado ambulante, el cual, sin tiempo material para aprovechar aquel, tuvo que hacer el regreso á pie, y gracias á que corrió cuanto le fué posible, pudo alcanzar el tren de Huelva cuando cambiaba éste de máquina.

Parece que á consecuencia de lo ocurrido presentará una reclamación el administrador de Correos de esta capital.

De Zamora ha regresado el presidente de la Audiencia provincial de Huelva don Gumersindo Gutierrez y ha salido para la capital onubense con el fin de despedirse de sus amigos y marchar á Guadalajara á tomar posesión de la presidencia de la de aquella ciudad, donde ha sido trasladado.

Las obras con que debutará el sábado la compañía del teatro del Duque, serán *Los cocineros, Cuadros disolventes; La diva* y *La marcha de Cádiz*. Estas al menos, son las que hasta ahora se ha pensado poner en escena para *debut*.

Ha regresado de sus posesiones de Isla Cristina, el hijo de don Pedro Palazuelos, acompañado de su bellísima hermana Carmen.

Le corresponde esta semana la guardia de día al juzgado del Salvador, prestando el servicio el juez interino don José García de Velasco, que vive Teodosio núm. 11; el escribano don Manuel de Jesús Miguel, cuyo domicilio es Vidrio 17, y el médico forense don José León, habitante Jiménez Enciso 1.

La guardia nocturna corresponde al juez de San Vicente don Juan Gordillo Villalón, que vive en el hotel de Roma.

La nueva casa de socorro que ha acordado establecer el Ayuntamiento en las cercanías de la calle de la Industria quedará instalada en breve, si como se espera se ultima el contrato de algunos de los locales que para ella han sido ofrecidos.

Ayer regresó de Italia y hoy sale para Cadiz, el conocido lingüista don Casto Vidal y García.

Ha llegado de Chipiona don Ramón de la Bastida, hermano del hijo político del señor Moret.

De cuantas representaciones lleva dadas en el teatro del Duque la compañía del primer actor don Pedro Delgado, ningnna ha tenido para el público tantos alicientes como la de anoche.

Se puso en escena el conocido drama *Guzman el Bueno*, encomendándose su desempeño á artistas *inexperto*, pero decididos. Entre ellos consiguieron destacarse desde las primeras escenas, la dama joven, la primera actriz y el *barba*.

Para los tres fueron las ovaciones de la noche y los tres provocaron el entusiasmo del público.

Obsérvase en las dos primeras—cuyos nombres sentimos no recordar—cierta languidez en la declamación, que á veces pudiera tomarse por inseguridad; pero sus tramisiones, sus ademanes, demuestran bien á las claras que, á pesar de este defecto, ambas actrices son de aquellas que les tiran las tablas.

Así lo comprendió el público, recompensando tan buenas disposiciones con expontáneos y frecuentes aplausos.

El *barba* de referencia, en su corto papel, hizo lo que pudo por dejar satisfecho al público. Y que consiguió su objeto, lo demuestra el hecho de no haber podido oírsele porque lo impedían los aplausos con que eran acogidas hasta sus más pequeños gestos.

Don Pedro tuvo momentos muy felices, y fué celebrado de verdad.

Y para que todo fueran ovaciones, tambien las hubo para el prestidigitador Heilañam.

A este, pretendieron adivinarle el juego los morenos, y por poco lo hipnotizan á fuerza de dirigirle frases *gordas*.

Ha fallecido la niña María Fernandez Calvo, que anteayer tuvo la desgracia de ser víctima del fuego en la calle Céspedes.

MODAS

Traje para recibir.

Tanto la falda como el cuerpo son de encaje hecho de una sola pieza y tejido con arreglo á algun artístico dibujo.

Lleva viso de *surah* azul ó rosa, siendo de raso de igual color el cinturón y la corbata.

Es una *toilette* muy bonita, pero excesivamente costosa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De Cuba

Madrid 12, 4-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba recibido hoy dice lo siguiente:

«Con Holguín solo tengo comunicación marítima cada cinco días.

Doy amplias facultades al comandante general, eligiendo el cargo de general con condiciones.

Tuve confidencias de que el enemigo tiroteaba á Victoria de las Tunas, y lo comuniqué al general Luque el día 25.

Supe lo ocurrido al regresar de Bijan, cuando ya se había verificado la rendición.»

Ampliación del despacho oficial

Madrid 12, 4-55 t. (Urgente. Retrasado.)

La ampliación al telegrama oficial, recibido hoy, dice así:

«Despues que el enemigo había destruido el poblado y el fuerte, se rindieron el comandante militar de Victoria de las Tunas, tres oficiales y 75 individuos de tropa, á condición de conservar las armas y caballos, y de ser escoltados hasta Holguín para llevar los enfermos y heridos á este poblado ó al hospital más próximo.

Créese que el resto de la guarnición rendida antes había sido conducida á Puerto Príncipe.

De los cañones que había en Victoria de las Tunas, uno quedó inutilizado á los primeros disparos y otro despues de lanzar 50 granadas.

Las espoletas, granadas, cerrojos de los Maüssers y municiones, se inutilizaron antes de entregarlos al enemigo.

Este confiesa que tuvo más de cien muertos.

Hizo hogueras para la cremación de los cadáveres.

El asedio empezó el día 14 durando el tiroteo hasta el 26.

Entonces empezaron los trabajos de aproche, preparativos del sitio.

En la noche del 27 un nutrido fuego llamaba la atención hacia otro punto para proteger los trabajos.

Al amanecer del 28, dió principio el ataque en serio.

El fuego de la artillería enemiga destruyó los fuertes, cuarteles, hospital y poblado.

El 29 izóse la bandera de la Cruz Roja en el hospital.

Creyendo Calixto García (que mandaba las fuerzas insurrectas) que se pedía parlamento, mandó un comisionado al pueblo.

Enterado del significado de la bandera, dijo que no respetaba nada, y rompió el fuego de artillería sobre el hospital, pereciendo bajo los escombros muchos enfermos.

El comandante del batallón de Puerto Rico, don Jacobo Menac, murió gloriosamente el día 30, en que el enemigo se apoderó de las ruinas de Victoria de las Tunas.

Dice el general Luque, que los defensores del poblado han dejado á salvo el honor militar.

La guarnición se componía de 215 hombres prestando servicios, más 35 enfermos.

Los prisioneros devueltos á nuestras filas dicen que, á pesar de esto, el espíritu de los insurrectos está decaido.

No hablan de vencer y les preocupa grandemente el considerable número de bajas que sufren.»

TOROS Y TOREROS

La corrida de Madrid

Madrid 12, 5-45 á 6-45 t. (Urgentes. Retrasados.)

En la plaza hay un vacío.

Se lidian reses del marqués de Villamarta por los diestros *Gordito*, *Tremendo* y Félix Velasco.

Primero

Como la corrida no ha merecido reseña detenida, me limitaré á consignar las faenas de los espadas.

Gordito en el primero hizo una faena movida y sufrió un encontronazo, saliendo achuchado.

Terminó con una buena.

Segundo

El *Tremendo* despachó á este toro de varios pases y un sablazo ignominioso.

Tercero

Félix Velasco, despues de un trasteo aceptable, da una buena estocada, cayendo en la cara de la res, sin que ésta, afortunadamente, hiciera nada por el diestro.

Luego repite con media superior, que dió fin del de Villamarta.

Padilla y "Guerrerito"

Málaga 12, 8-50 n.

Esta tarde se han lidiado reses de don José Clemente, por los diestros Angel García Padilla y Antenio Guerrero, *Guerrerito*.

El primero se llamó

Voluntario

Era negro meano.

Tomó ocho varas y mató un caballo.

Los espadas se lucen en quites.

Páqueta pone dos pares muy buenos y *Perdigón* uno desigual!

Padilla pasa regularmente para un pinchazo.

Más pases y media superior, tirándose de largo.

El toro cae sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Castillo

Era el mote del segundo, tambien negro meano, Salió cojeando.

Tomó siete puyazos, ocasionó dos caidas y mató un jaco.

Peronda deja un par de palos y Vicente Vega dos muy buenos.

Guerrerito da varios pases de inteligencia para un pinchazo y una estocada perpendicular hasta la mano. (Aplausos.)

Relojero

Negro, lucero y tuerto.

Aguantó ocho alfilerazos por dos caidas.

Los chicos ponen muy buenos pares, especialmente *Páqueta*, que es muy aplaudido.

Padilla no hace nada notable con la muleta.

Cuadra la res y el diestro se tira con media estocada baja, sufriendo un desarme.

Luego atiza un sablazo, saliendo el estoque por el brazuelo. (Pitos.)

Una estocada tendida hasta la mano da fin de la res.

Padilla saca la taleguilla rota.

Verdugo

Por ese mote atendía el cuarto, de pelo castaño oscuro.

Guerrerito le para los piés con varias verónicas.

Cuatro varas, tres caidas y tres caballos muertos, componen el primer tercio.

Marmolillo y *Orteguita* clavan cinco palos malos.

Guerrero, solo, hace una laboriosa faena con el trapo, para un pinchazo bueno, sufriendo un desarme.

Vuelve á pasar, cuadra el bicho, y Antonio deja una estocada buena, entrando superiormente.

Luego intenta cinco veces el descabello, escuchando un aviso.

Coge la puntilla y acierta á la primera.

Sargoso

Berrendo en negro.

Le tentaron la piel ocho veces y propinó tres caidas.

Guerrerito coge los palos y cumple regularmente.

Perdigón deja un par.

Padilla halla al toro huido y en malas condiciones.

Pasa mal de muleta y atiza media baja. (Pitos.)

Vuelve á pasar y á tirarse y deja una estocada en las mismas agujas.

El toro muere instantáneamente. (Ovación y oreja.)

Cigarrero

Así se llamó el que cerró plaza, que era negro, chorreao y salió con muchos pies.

A cambio de nueve varas ocasionó dos caidas.

Peronda y *Marmolillo* ponen dos pares y medio malos.

Guerrerito halla al toro incierto y le pasa hábilmente antes de dar un pinchazo hondo y luego una estocada buena, hasta la mano.

Resumen

Los toros de Clemente muy buenos.

Picando *Quilín*, que en el tercer toro puso cinco buenas varas.

En banderillas, *Páqueta* y Vega.

Padilla desigual con el estoque.

Con el capote y la muleta no hizo nada notable.

En la dirección de la plaza, pésimo.

Guerrerito muleteó muy bien. Matando estuvo regular.

En quites, bueno.

La presidencia, acertada.

La entrada, regular.—*El corresponsal.*

Riña sangrienta

Málaga 12, 10 n.

Esta mañana hubo una sangrienta riña entre dos estivadores.

Uno de ellos, llamado Juan Madrid, resultó con tres puñaladas.

Está agonizando.—*El corresponsal.*

Inundación en Valdepeñas

Madrid 13, 1-35 madrugada. (Urgente.)

A causa del fuerte temporal de ayer encuéntrase inundado Valdepeñas.

Las aguas han invadido la cuarta parte de la población.

Son numerosísimas las pérdidas materiales que ha ocasionado la inundación.

Han perecido arrastradas por la corriente tres personas, vecinas de aquel punto.

Sagasta no acepta

Madrid 13, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Varias personas que han regresado de Avila, dicen que el señor Sagasta se halla menos dispuesto que estaba para aceptar el poder.

EDICION DE LA NOCHE

Mr. Gaudeaux

El original *recordmen* francés que recientemente visitó nuestra ciudad, es ahora el hombre del día en Madrid, hasta tal extremo que la prensa llegada de la Corte habla más de él que de la toma de Victoria de las Tunas y de la reconciliación conservadora.

Un periodista ha celebrado con Mr. Gaudeaux larga conferencia, y relata las manifestaciones hechas por el viajero, que en parte amplian las que oportunamente publicó EL NOTICIERO SEVILLANO.

¿Qué pueblo salvaje ó medio salvaje ha sido para usted más hospitalario? preguntóle el periodista.

Los indios de América, dijo Mr. Gaudeaux.

—¿Y el más inhospitalario?

—La Persia y el Afghanistan.

—¿Qué país es el más sucio de los que ha recorrido usted?

—Marruecos.

—¿Se ha quedado usted algun día sin comer?

—Muchísimos. El espacio más largo sin probar alimento que he pasado fueron tres días en Trípoli. En Marruecos he pasado dos meses sin comer más que cebada cocida, en cus-cus, en harina, en pan, en todas formas.

—¿Ha estado usted enfermo.

—Enfermo, nunca. Ligeras molestias á causa, sobre todo, del cambio de aguas y su mala calidad. Esto me ha producido últimamente la disentería, pero solo me molesta por la noche.

—Habrá usted visto y conocido mujeres de todas las razas. ¿Cuáles le parecen más bonitas?

—Las sevillanas—contestó sin vacilar.

—Eso es galantería. (?)

—Es la verdad. Sin embargo, de todas las que he conocido, confieso que la más bonita fué una actriz norteamericana de Nueva York.

—¿Y cuáles le han resultado á usted menos agradables?

—Las chinas. Son asquerosas.

—¿Cuáles ha encontrado usted de costumbres más fáciles?

—Las belgas.

—¿Y las más difíciles?

—Para mí las árabes.

El pañuelo de bolsillo, de seda rosa, que lleva Gaudeaux dice ser regalo de una sevillana.

Segun declara, en Andalucía ha sido muy bien recibido, alojándole en los mejores hoteles, invitado por los dueños ó por cuenta de las autoridades.

En cambio de la Mancha no viene muy

contento. La hospitalidad no ha sido de l[as] más generosas.

—Dic[en] que en Valdepeñas hay mucho vino—[ex]clamó al hablar de esto—yo no he visto ni una gota. La Mancha es la mancha que hasta ahora encuentro en mi viaje por España.

—¿Habrá usted recogido datos interesantes para una relación de su viaje?

—Pienso publicarlos en un libro, cuando haya terminado el viaje, que emprendí el día 14 de Julio de 1892. Todos mis apuntes y mis hojas de ruta voy remitiéndolas á París conforme puedo.

—¿Tiene usted allí familia?

—Mi padre, capitan de navío; mi madre y mi hermana. Vea usted las fotografías.

Eran tres caras muy simpáticas.

Una observación filosófica saliente de sus viajes es que no ha pasado por una sola colonia donde el conquistador sea amado, y donde, existiendo rastro siquiera de la raza primitiva, los naturales se hayan asimilado con los conquistadores. Sufren el yugo con mas ó menos resignación; pero todos sueñan con recobrar su independencia.

Seguramente nuestras bellas paisanas sentiránse muy satisfechas de la opinion que de ellas tiene Mr. Gaudeaux al compararlas con todas las mujeres del mundo, juicio que no por justo es menos digno de agradecimiento; y á la vez no estarán muy contentas que digamos de la réplica que el periodista opuso á las palabras del joven *recordmen*.

Se conoce que el *reporter* no conoce á las sevillanas; y puesto que así será, en vez de tirar chinitas quédese con ellas.

Noticias locales

Ha regresado de Cádiz donde ha permanecido varios días, el administrador de correos de esta capital, señor Corona.

El cura de Santiago señor Muñoz Pabón regresó anoche de predicar en Carmona, y esta madrugada, en el tren de Mérida, ha salido para Campillos, con el mismo objeto.

Con motivo de ser el día 10 San Nicolás de Tolentino, patrono de la villa de la Campana, se ha inaugurado el hospital. Concluida la tercia, salió la procesión acompañada del ayuntamiento y numerosas personas, y llegado á la iglesia se cantó una función solemne con S. D. M. de manifiesto, predicando un elocuente sermón el cura ecónomo don Manuel Marquez Gomez. Con motivo de la misma celebración ha habido tres magníficas capeas con un toro de muerte en la primera.

Ayer comenzó la feria de Constantina y segun se nos informa, está bastante animada.

En la villa de Los Corrales ha quedado constituida la junta local de los amigos del señor Silvela con los señores siguientes:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo, señor don Francisco Ibañez Rodriguez: vicepresidente, don Eladio Gutierrez Hidalgo; vocales, don Francisco Ríos Carrero, don Manuel Gutierrez Galvez, don Manuel Lopez Rueda, don Francisco Abad Gallardo, don José Ríos Aguilar, don Francisco García Ruiz, don Juan Antonio Hidalgo Rueda; secretario, don Juan Antonio Peral Ríos.

En la villa de Sancejo ha quedado constituida la junta local en esta forma: Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya; presidente efectiva, don Andrés Díaz Vega, propietario y exconcejal; vice presidentes, don Juan de Gracia Mendez, propietario y exconcejal, don Francisco Real Rodriguez, propietario y exalcalde; secretario, don Hermenegildo Montero y Rosado, labrador; vocales natos, don Joaquin Perez Gracia, propietario y concejal, don José Real Rodriguez, propietario y exalcalde, don Cristóbal Díaz Ramos, propietario y exconcejal, don Manuel Díaz Rivera, propietario y exconcejal, don Rafael Gonzalez Rodriguez, propietario y exconcejal, don José Muñoz Montero, propietario y exconcejal, don Sebastian Delgado Simón, propietario y exconcejal; vocales elejidos, don Antonio Milla Martin, propietario, don Cristobal Díaz Díaz, propietario, don Eduardo Perez Gonzalez, propietario, don José Vargas Nieto, propietario, don Francisco Sanchez Andujar, propietario, don Antonio Verdugo Martinez, propietario, don Saturnino Montero Rosado, propietario, don José Gonzalez Galvan, propietario, don Francisco Gonzalez Candelera, propietario, don Francisco Gonzalez Vega, propietario, don Alonso Terrón Robles, propietario, don Dimas Galvan Sanchez, propietario, don Antonio Lebrón Orozco, propietario, y don Adolfo Gonzalez Roman, propietario.

La comisión permanente de pósitos ha celebrado sesión, aprobando la subasta de trece fincas adjudicadas al pósito de Marchena; y otros acuerdos relativos á la reorganización de los pósitos de Carmona, Villanueva del Río, Huévar y Almaden de la Plata.

Terminados los trabajos de evaluaciones del catastro en el término de Camas, la brigada agronónica que ha practicado estos trabajos se trasladará á Carmona.

Las lluvias de ayer alcanzaron mayor intensidad en la zona de esta provincia, beneficiando mucho al arbolado, principalmente á los olivos.

Fundándose en su avanzada edad, ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Palomares, don José de Mora y Rodriguez.

Se encuentra ligeramente enfermo el canónigo de esta santa iglesia Catedral señor Fernandez Venegas. Deseámosle un completo restablecimiento.

Ha regresado de Cadiz el secretario particular del señor gobernador civil, don Fernando Artacho.

Esta mañana ha celebrado sesión el cabildo catedral ocupándose de los asuntos pendientes.

Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Gines don Manuel Perez Vela, por haber optado por el de juez municipal del mismo pueblo, de cuyo cargo ha tomado posesión.

Ha regresado de Osuna nuestro querido amigo el distinguido poeta y elocuente abogado don Francisco Rodriguez Marin.

Anoche terminó en la parroquia de San Isidoro, con asistencia de numerosos fieles, el solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Virtudes.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital el marqués de Santa Amalia, acompañado de su distinguida familia.

Ha marchado á Granada el beneficiado de esta santa iglesia Catedral don José Ibañez.

La comisión provincial ha despachado un escrito de don José Trivillo, vecino de Almadén de la Plata, sobre visita administrativa por consumos. Tambien ha despachado un expediente del ayuntamiento de Villaverde sobre exigir responsabilidades á los concejales de aquella corporación.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 15.699'90 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

De las respectivas casas paternas han desaparecido una bella señorita y un joven. Ella vivía en un lugar apartado del centro de la población y que se nombra mucho por existir en él unos baños; y él es hijo de un portero de cierto centro oficial. El nido no ha sido aun descubierto.

Han solicitado actuar en las oposiciones á escuelas de este distrito universitario, doña Concepción Noguer de la Poza, doña María del Rosario Molina Molina, doña Fernanda Barrionuevo Velasco, doña María Mérida Fernandez, doña Eladia Aragonés Moreno, doña María Estrella García Pulido, doña Isabel Ruiz Gomez, doña Polonia Florindo Galadre, doña María del Valle Fernandez Blanco, don Juan Caraballo Manfredis, don Rafael Areal García, don Luis Maldonado García, don Francisco García Alviz, don José Perea Bernal, don Juan Sanchez Jimenez, don Ildefonso Jimenez Maza, don Mario Gonzalez Rivas, don Ildefonso Maestre Navarro, don Antonio Lopez Montes, don Antonio Cala Cuitado, don Francisco Fernandez de Castro Doblado y don Francisco Luque Padrón.

Está muy mejorado del fabo que sufre, don Antonio Rey Pozo.

Miguel García Vazquez, licenciado del ejército, ha solicitado ingreso en la guardia municipal.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cuatro hombres, cuatro mujeres y ocho párvulos.

Participamos, por creerlo de suma utililidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones, que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

El soldado Francisco Gonzalez Carrasco que procedente del distrito militar de Cuba ha sido destinado al regimiento infantería de Granada número 34, deberá presentarse en las oficinas de dicho cuerpo, situadas en el cuartel de la Gavidia, para enterarle de un asunto de su mayor interés.

Una de las máquinas mas importantes para el labrador es la cribadora, estas separan completamente del grano toda clase de semillas y lo dejan completamente limpio para poderlo tirar á la tierra. El sistema francés «Baradeau» vienen muy perfeccionadas y las recomendamos. Se encuentra de venta en casa de la señora viuda de Trotter, San José 11.

Ha llegado á esta capital procedente de Chiclana donde tiene establecida su residencia el respetable general de la armada señor don Antonio Blanco acompañado de su familia.

Hemos recibido el número 69 de la interesante y amena revista literaria *La semana cómica*, que se publica en Cadiz.

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida el joven empleado de la administración de Hacienda don José Posadillo.

Se encuentra en Sevilla el médico de Rociana don Francisco Vallejo y Molina.

Ha venido de Utrera el propietario de la plaza de toros de aquella localidad don Manuel García Ortiz.

Ha marchado á Cortegana con objeto de despedirse de su familia antes de embarcar para Cuba el teniente de infantería don Guillermo Lino.

Por falta de peso fueron esta mañana decomisadas á varios panaderos buen número de hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

Está muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido el exconcejal de este Ayuntamiento, señor Alava. Lo celebramos.

Se encuentra en esta capital procedente de Ecija don Gonzalo Ramirez, de Huelva don Eduardo Bareto, de Francia monsieur Brandan, de Berlin mister H. Mal-Kenbuster y de París monsieur J. Vinagmet.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La del puesto del Pedroso ha detenido á Luis Gil Borjas de 27 años de edad y de oficio minero por haber causado lesiones con un palo al guardia municipal de dicha villa Juan Perez Merino.

El detenido ha quedado en aquella carcel á disposición del juzgado municipal.

—La de Valencina ha detenido en la carretera que de dicho pueblo conduce á esta capital á Francisco Suarez Díaz que conducía cierta cantidad de aceitunas manzanillas hurtadas en el olivar de las Cabezas.

Dicho sugeto manifestó que las conducía al barrio de Triana en uno de cuyos almacenes las compraban sin necesidad de guía.

El día 3 de Noviembre terminará el plazo para solicitar por concurso único las siguientes escuelas y auxiliarias, escuelas elementales de niños con 625 pesetas anuales. La de San Juan de Aznalfarache y la auxiliaría de Cazalla y Nerva.

El jueves próximo se reunirá á las dos de la tarde en la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento.

Ha sido admitida la renuncia presentada por doña Concepción Morales García del cargo de auxiliar de Puente Genil.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del ministerio de la Gobernación confirmando el acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento, por la que se declara soldado á Juan Luna Rodriguez.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la jefatura de vigilancia se ha presentado José Rodriguez, manifestando que un sugeto que se hace pasar por comerciante, valiéndose de engaños le había hecho desde Jerez un pedido por valor de 125 pesetas, las cuales no le ha satisfecho. El jefe señor Valenzuela ha oficiado á uno de los jueces de instrucción de Jerez de la Frontera, en donde se encuentra preso dicho individuo, poniendo en su conocimiento la denuncia.

Durante el día de hoy se ha recaudado en la Aduana de esta capital 6.405 pesetas.

Hemos recibido el cartel que anuncia los festejos que han de tener lugar en esta ciudad con motivo de la feria de San Miguel. Como en años anteriores el real de la feria estará alumbrado por gas y farolillos á la veneciana. Habrá vistosas funciones de fuegos artificiales, corridas de toros, funciones teatrales, conciertos musicales y carreras de cintas. Dos bandas de música amenizarán las veladas.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 19 del corriente mes á las once de la mañana la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Eulogio, obispo y confesor.

Santo de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Exaltación de la Santa Cruz, rito doble, mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.

CUARTO ANIVERSARIO

D. E. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Angel María de Zafra Y VAZQUEZ

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Julia Taviel de Andrade

falleció el 14 de Setiembre de 1893.

Todas las misas que se celebren el martes 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir desde las siete á las diez de la mañana, así como el manifiesto y misa en la iglesia de María Reparadora y misa en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y asimismo el Excmo y Rmo. Sr. Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla, conceden respectivamente cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren los fieles en sufragio del alma del finado.

Sucesos

Próximo á la tapia de los jardines de San Telmo fué esta mañana agredido por un individuo un caballero que por allí pasaba, resultando éste con una fuerte contusión en la cabeza, producida por una pedrada. El agresor se dió á la fuga sin que fuera posible detenerlo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida en la cabeza un anciano que en la calle de la Alhóndiga fué atropellado por una caballería.

Con motivo del fuerte viento que hoy al medio día reinó, una de las persianas de un balcón de una casa de la calle Rábida fué arrancada, chocando en la caida con un coche que allí estaba parado. Al porrazo que sobre el mencionado coche dió, el caballo que estaba enganchado se asustó y emprendió vertiginosa carrera, siendo verdaderamente un milagro que no atropellase á los transeuntes.

El caballo fué sujetado en la puerta Real por unos mandaderos que allí había.

—Esta tarde fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo, un niño de cinco años llamado José Herrera Espejo, que jugando con otros en la calle Goles, tuvo la desgracia de caer, sufriendo la fractura de la parte inferior de la pierna derecha.

Despues de curado pasó en un coche á su domicilio.

—En la pasada madrugada falleció repentinamente en la casa núm. 10 de la calle Ciegos un sugeto de 50 años de edad, llamado Ramón Pedrosa Navarro.

El juez de guardia personóse en el lugar de la ocurrencia, ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico.

—La policía ha detenido en la prevención civil á un ratero conocido por *Buenos Aires*.

Tribunales

Lesiones

Se ha visto hoy la causa procedente del juzgado del Salvador, seguida por lesiones, contra Juan Cambiazo Perez.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales despues de la prueba.

Pidió que se condene al Cambiazo en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado don Antonio León, que lo defendía, pidió su absolución por estimar que el procesado había obrado en defensa propia.

Suspendida

Por incomparecencia de uno de los procesados no se ha visto la causa del juzgado del Salvador, seguida por hurto y estafa, contra Manuel Alvarez Fuentes y Juan Bocanegra Vargas.

Más lesiones

Se celebró la vista de otra causa que se instruyó en el juzgado del Salvador, contra Rafael Fernandez Baset, por lesiones, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, don Antonio Montells, interesó que se absolviera al procesado, declarando el hecho falta.

Señalamientos para mañana

Criminal.—*Morón*, Antonio García Benitez, por disparo y lesiones.

Magdalena, José Leines Morales, por lesiones.

BENEFICENCIA municipal domiciliaria

Cuarto distrito benéfico

Médico, don Olegario Peralbo y Godoy.
Practicante, don José Vazquez Vidal.
Matrona, doña Agustina Benitez.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Trastamara.

Callejero

Parroquia de la O.—Abastos (plaza de), Alvarado, Alfarería, Cava 1 á [illegible] impares, Callao, Castilla, [illegible], Covadonga, Chapina, Jacinto (San) 2 á 112 pares, Jorge (San), Magallanes, Nuevo Mundo, Patrocinio, Pinzón, Procurador, Requena, Tejares y término rural.

Quinto distrito benéfico

Médico, don Antonio de Leyva.
Practicante, don José Vazquez Vidal.
Matrona, doña Agustina Benitez.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Trastamara.

Callejero

Parroquia de Santa Ana.—Altozano (plaza del), Ardilla, Arfian, Betis, Carreteros, Cava 1 á 59 impares y 2 á 130 pares, Cesné, Diana, Duarte, Evangelista, Febo, Flota, Fortaleza, Jacinto (San) 1 á 101 impares, Juan Romero, Lugo, Mareantes, María Niño, Matute, Paraiso, Pelay Correa, Puerto, Pureza, Quemada, Rocío, Ruiseñor, Sacra Familia, Salado, Torrijos, Troya, Tulipan, Valladares, Vazquez de Leca, Verbena, Vesubio, Victoria (plaza de la) y término rural.

Noticias taurinas

En el vapor inglés *Persian Prince* que ha salido esta madrugada de Cadiz para Colón embarcaron ayer tarde los diestros *Rebujina* y *Potoco* y los banderilleros *Mazzantinito*, *Recorte*, *Morito* y el *Tuerto Bomba*, que van contratados para torear en Caracas y otras plazas de América.

A despedir á los diestros acudieron al muelle buen número de amigos y aficionados.

—Se trata de organizar en Ubeda una corrida de toros para el día 30.

Es probable tomen parte en ella como matadores los diestros Reverte y *Parrao*.

—Una de las hermandades de penitencia de esta capital proyecta una corrida de novillos para el día 10 del próximo Octubre y en la que trabajarán los diestros *Guerrerito* y Félix Velasco.

—En la plaza de Bayona (Francia), se habrá celebrado hoy un original espectáculo taurino. La cuadrilla de Antonio Reverte ha lidiado un toro á la españala, destinándose los productos á beneficio de la marina.

Fiestas en Utrera

Como oportunamente dijimos, ayer se verificaron ayer en la plaza de toros de Utrera las organizadas por la Sociedad Taurina y de Carreras de Cintas, que existe en dicha ciudad y como las mismas se llevaron á efecto con gran esplendor, vamos á dedicarles algunos párrafos.

Lo más escogido de la buena sociedad utrerana ocupó ayer los palcos y parte de las gradas del circo taurino para presenciar la brillante fiesta. Infinidad de lindísimas jóvenes, tocadas en su mayoría con la clásica mantilla blanca, daban realce al espectáculo y alegraban los ánimos de los espectadores en la contemplación de tanta belleza femenina. Tomar nota de los nombres sería tarea inacabable. Baste decir que cuantas caras bonitas hay en Utrera, que por cierto no son pocas, se vieron ayer en la plaza de toros.

Tambien las encantadoras sevillanas tuvieron en la fiesta honrosa representación: allí vimos á las señoritas de La Serna, Andrade, Rodriguez Jurado, Portilla y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Presidieron las señoritas Concepción Murube, Justa Surga y Trinidad Adame, las que por su elegancia y arrebatadora hermosura llamaron poderosamente la atención de todos los concurrentes.

La novillada

Comenzó poco despues de las tres, y fué tan breve como divertida. Actuaron de picadores don Enrique García Herrera y don Ezequiel Bravo, que desempeñaron su cometido con gran acierto, especialmente el primero *que trae toda la escuela* de Agustín Molina; toma las reses por derecho, las agarra por las agujas, regatea en el centro de la suerte y cae reunido. ¡Olé por los *picadores!* ¡Lástima que use botas tan anchas! Ayer cayó, y para levantarlo hubo necesidad de reunir 12 costaleros y de mover el caballo, porque, segun decía á voces el propio interesado, se le iban á quedar las botas debajo del jamelgo.

Parearon bien don José Fernandez, don Justo Tomaceti, don Francisco Alvarez y don Manuel Adame.

Don Juan de los Ríos, matador más antiguo, cedió la muerte de la primera becerra á don Rafael Adame, el que con bastante desahogo y no poco arte, la pasaportó despues de breve faena con media contraria de puro atracarse. Este espada cosechó durante la lidia aplausos, cigarros, flores, bolsitos con dulces y... tres revolcones.

La segunda becerra más brava y con más poder que la primera, pertenecía tambien á la ganadería de Muruve é hizo toda la pelea en diez varas de terreno. Fué picada diez veces y en buen sitio por un aficionado cuyo nombre ignoro y trabajaron con gran lucimiento en los quites los dos matadores, especialmente el señor Ríos, que en este tercio parece un consumado maestro.

A la muerte llegó la becerra achuchando un poquito, sin que por esta contrariedad se descompusiese el matador señor Ríos; antes al contrario, toreó con desenvoltura, aguantando con la muleta y sin perder nunca la tranquilidad. Dos pinchazos y media contraria empleó para mandar al desolladero la becerra.

Lo mas notable que ejecutó este aficionado fueron varios capotazos, con los que preparó para el momento supremo á la primera becerra. Tambien el señor Ríos escuchó aplausos, recogió flores y cigarros y se llevó un re volcón.

Los mulilleros y el encargado de pedir la llave cumplieron como buenos.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que el puntillero don Francisco Gutierrez trabajó con verdadero ardimiento, dando mas puntillazos que un matarife.

Allá van nuestros aplausos para todos.

Las carreras

Terminada la sección taurina, comenzaron las carreras, apareciendo en el ruedo, montados en soberbios caballos, los señores don Francisco Gutierrez, don Ramón Ramos, don Joaquin Muruve, don Antonio Delgado, don Enrique G. Herrera, don Alvaro Santiago, don Rafael Adame, don Juan de los Ríos, don Manuel Gutierrez, don Vicente Rodriguez, don Angel Muruve, don Rafael Muruve y don Jerónimo Molina, los que entre los aplausos del público ejecutaron mil evoluciones y cogieron en poco tiempo las cintas regaladas por diversas señoritas y por la Sociedad y un buen número de ramos. Reunió mayor número de unas y otros don Joaquin Muruve.

Las presidentas obsequiaron á los carreristas con dulces y flores.

Un accidente desagradable hubo que deplorar. La jaca que montaba el conocido joven don Alvaro Santiago tropicose y cayó con violencia, recibiendo el ginete en la caida un fuerte porrazo. El suceso sobresaltó al público algunos momentos hasta que se comprobó que el señor Santiago solo tenía una contusión en el lado derecho de la cara. A no ser por esta desagradable peripecia la fiesta hubiera resultado completísima, y con razón deben estar satisfechos los organizadores, pues en pocos puntos se celebrará con elementos propios un espectáculo tan lucido.

***

La concurrencia por la noche en el real de la feria fué numerosa.

Hasta hora muy avanzada duró el baile en las casetas, viéndose en ellas y muy particularmente en la del casino, muchas mujeres bonitas.

J. M. R.

DE LA DIPUTACIÓN

Fondos provinciales

El *Boletín Oficial* ha publicado la distribución de fondos de la Diputación provincial, para el mes de la fecha, que asciende en total á 174.585'49 pesetas.

Por capítulos se distribuye esta cantidad en la forma siguiente:

Administración provincial, 10.130'35 pesetas.
Servicios generales, 6.666'66.
Obras públicas de carácter obligatorio, 5.124'49.
Cargas, 1.798'50.
Instrucción pública, 15.966'07.
Beneficencia, 118.491'58.
Corrección pública, 6.118'50.
Imprevistos, 1.166.
Carreteras, 3.224.
Otros gastos, 5.399'34.

—

Tambien ha publicado el *Boletín Oficial* la cuenta de caja de la Diputación correspondiente al cuarto trimestre del último ejercicio económico.

Existían en la depositaría al comenzar aquel 35.531'84 pesetas, é ingresaron 435.703 con 80 céntimos, lo que hace un total de 471.235'64

Se verificaron pagos por la cantidad de 435.248'59; y quedaron, por tanto, 35.987'05.

La cuenta total del ejercicio de 1896 á 97 es como sigue:

Ingresos.— Repartimiento, 987.716'09 pesetas.
Instrucción pública, 34.247'94.
Beneficencia, 315.562'22.
Ingresos extraordinarios, 50.
Resultas, 44.909'74.
Ampliación, 385.311'04.
Movimiento de fondos ó suplementos, 42.660.
Reintegros, 15'54.
Total, 1.801.472'57 pesetas.

Pagos.—Administración provincial, 94.362 pesetas con dos céntimos.
Servicios generales, 45.448'08.
Obras obligatorias, 32.452'93.
Cargas, 17.664'25.
Instrucción pública, 113.953'87.
Beneficencia, 927.311'03.
Corrección pública, 40.488'41.
Imprevistos, 7.590'37.
Carreteras, 29.221'34.
Otros gastos, 27.984'87.
Resultas, 2.326.
Ampliación, 384.022'35.
Movimiento de fondos ó suplementos, 42.660.
Total, 1.765.485'52 pesetas.

Resulta de la comparación del cargo y de la data el ya mencionado sobrante de 35.987 pesetas cinco céntimos.

Estas se hallan en esta forma:
En la depositaría, 33.330.
En la Academia de Bellas Artes, 833'03.
En la Escuela de idem idem, 43'19.
En la Escuela de Medicina, 1.780'83.

El temporal

INCOMUNICADOS CON MADRID

Han caido las primeras lluvias, han descargado las primeras tormentas, y como anualmente ocurre, con regularidad que contrasta con la irregular conducta que se observa para prevenir los resultados de aquéllas, está la parte meridional de la Península incomunicada con Madrid.

Esto no debiera extrañarnos, pues como antes decimos es el pan nuestro de cada año; pero no nos es posible dejar pasar sin protesta el abandono que por parte del gobierno hay en cuanto se refiere al material de nuestras líneas telegráficas y tambien por las compañías de ferrocarriles en lo relativo á las obras de fábrica de ciertos trozos de las vías que por lo mismo que son los más combatidos por las inundaciones deben ser los más sólidos para resistirlas al menos en lo que es posible la resistencia.

—

El interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles manifiesta al gobernador en oficio de hoy, que el tren correo, número 22, que debió llegar esta tarde, fué suprimido entre las estaciones de Madrid y Alcázar de San Juan, por cortaduras en la vía entre Huerta y Villasequilla á causa de las lluvias.

A consecuencia de las mismas se suspendió dicho tren, habiéndose formado en sustitución suya uno especial, de Alcazar á ésta.

No han llegado ni correspondencia ni viajeros de Madrid.

La cortadura, que era de escasa importancia, ha quedado arreglada, restableciéndose la comunicación y pudiéndose pasar ya sin obstáculo, segun nos dicen en la estación.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Asuntos jurídicos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Velasco Angulo se ha reunido esta tarde la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por el secretario de la trasmisión de los censos que pertenecían al señor marqués de Revillagijedo á favor de una hija, única y universal heredera del difunto.

Despues la Comisión se ocupó de la cesión hecha por el contratista del servicio de suministro de adoquines, á favor de un tercero, de los créditos que aquel posee contra el Ayuntamiento.

Acordóse proponer al cabildo se acceda á lo solicitado.

Seguidamente se dió lectura del informe del señor Velasco Angulo acerca del pago de las decursas del censo del marqués de la Granja

De acuerdo la comisión con el parecer del señor Velasco acordó se diera traslado del informe al letrado que representa al marqués.

Por último se dió cuenta de otro informe del señor Velasco acerca del expediente instruido por denuncia de supuestas infracciones cometidas en la construcción de la verja de hierro del parque de María Luisa.

A juicio del señor Velasco no puede decirse que resultan perjudicados los intereses municipales, toda vez que la liquidación de las cuentas todavía no se han hecho.

Además se hace constar que está conforme el señor Montes en la rebaja del 50 por 100 del tipo de la subasta. La comisión acordó hacer estas manifestaciones al cabildo.

Carta de Portugal

"Guerrita" en Campo-Pequeño.—Un desengaño.—Al que no quiere caldo tres tazas

Lisboa 1.º de Setiembre 1897.

Por fin vino *Guerrita* á pesar de los rumores propalados en sentido contrario; y digo *por fin*, porque ya fué anunciado para torear el día 12 del pasado Agosto, y despues de mucho anuncio, grandes *reclamos* y una venta extraordinaria, fué suspendida la corrida porque el *coloso* de la torería creyó oportuno no venir á torear.

Este extraño procedimiento causó enormes perjuicios en la empresa, y le ocasionó un *déficit* de algunos miles de pesetas.

Ya recordarán los lectores de El Noticiero Sevillano, que el 11 de Abril fué la inauguración de la temporada, toreando *Guerrita* en la plaza de Algés y Reverte en la de Campo-Pequeño, y como cada uno tiene derecho á escoger aquello que más le agrada, dió por resultado que Campo-Pequeño tuvo un lleno colosal y Algés estuvo medio desierto, y dicen algunos que por este motivo *Guerrita* salió poco satisfecho de Lisboa.

En el día 11 de Agosto no existía ni un solo billete en los despachos, y los pocos que quedaban en poder de los revendedores se vendieron con un 200 por 100 de aumento, dando esto un grande perjuicio á los que tuvieron la *poca fortuna* de comprar estas localidades. Resultado: que muchos individuos pagaron nueve y diez pesetas por un billete de sombra, y suspendida la función recibieron en ventanilla 14 reales, que era el verdadero precio del billete.

Llegó el día 8 y con él *Guerrita*, cosa que nadie esperaba, por aquello de que *el que hace un cesto hace ciento*; pero todo el entusiasmo del día 12 había desaparecido y al dar entrada la cuadrilla en la bonita plaza de Campo Pequeño, una cuarta parte estaba ocupada por el *público que paga*, y en totalidad solo la mitad de las localidades. El ganado fué manso y mal intencionado; la corrida fué aburrida y *Guerrita* no pudo hacer nada bueno.

El día 9 otra corrida; los toros resultaron manejables y paso á paso se fué animando la fiesta, hasta que salió el noveno toro, al que *Guerrita* banderilleó de una manera colosal, con cuatro magníficos pares de la forma siguiente: uno de frente, uno cambiando los terrenos, otro de idéntica manera archisuperiorísimo y el último de frente, tambien superior. El delirio; la ovación duró 10 minutos, fué una cosa asombrosa. Al salir *Guerrita* de la plaza fué despedido entre una nueva y prolongada salva de aplausos. El entusiasmo de esta tarde hace extraordinario contraste con el aburrimiento de la corrida anterior. El público no llenaba la plaza; poco más que la corrida anterior.

Hoy no se habla de otra cosa que de los cuatro pares de banderillas y de que en las tres corridas que *Guerrita* ha toreado en Lisboa, el público ha brillado por su ausencia, cosa que no acontecía en los años anteriores con este torero. El por qué no me lo explico, pero la verdad es que ha sido un nuevo desengaño.

Estas corridas, para que fueran extraordinarias en todo, lo fueron hasta en la lidia á la española. En la primera corrida resultó la cosa hasta cierto punto de verdad; parecía que estábamos en España. Y ¿todo porqué? ¡Pues por *ná!* Porque un *torito* tuvo la *mala idea* de romper una de las mangas que tenía en los pitones y en una vara del *Zurito* le dió una cornada al caballo poniéndole las tripas al sol y muriendo el penco al poco tiempo. Daba gusto ver á ciertos individuos que amenazando *ceus e terras* protestaban del asesinato *hípico*; algunas damas con desmayos, y una grande parte de los que titulándose *críticos* asesinan la tauromaquia, que con mano nerviosa labraban su *protesto* por la sangre derramada que privó de la vida un *lazarento* animal.

El público, en casi su totalidad, aplaudía pidiendo que continuase la lidia con el toro desembolado, pero la presidencia mandó salir los mansos y fué recogido, y con esto quedó terminado este episodio.

Los periódicos lloran mas que Jeremías por la muerte del caballo, y cuando todavía estaban ciertos *críticos* de los que dejo apuntados haciendo *pucheros*, se realizó la segunda corrida y otro *torito* con funda y todo se encargó de dar otra cornada en una *espátula* y vuelta á *manchar* de sangre el redondel, ocasionando este incidente nuevas *protestas* y reanudándose *el llanto* de la corrida anterior por el nuevo *asesinato* caballar.

Mentira parece que *protesten* tanto por que mueran uno ó dos caballos y no *protesten* por ver la manera como quedan inutilizados los hombres que se dedican á *pegar* toros, que mueren reventados, tísicos ó con los brazos mutilados. Estos *humanitarios* revisteros no comerán salchichón ó si lo comen será de burro.

En fin, cada uno tiene derecho á gustar de esto ó de lo otro; aquí califican de brutal el primer tercio de nuestra fiesta y aplauden con frenesí al *pegador;* son maneras de ver y de apreciar.

Yo, por mi parte, deseo que se sucedan estos episodios, y hasta quería que un día se *revelase* un matador y como por *equivocación* al marcar el simulacro lo marcase de verdad con una hasta los *gavilanes*.

A ver si p gaba, pues una *equivocación* la tiene cualquier torero.

—

Corridas para el domingo 19:
Figueira da Foz, Antonio Fuentes.
Setubal, Francisco Gonzalez, *Faico*.
Porto, Ricardo Torres, *Bombita chico*.

Fiastol.

Suicidio

Esta mañana á las cinco y media las inquilinas de la casa núm. 14 de la calle Atienza fueron sorprendidas por el ruido que produjo una detonación que partió de una de las habitaciones de la indicada casa.

Una mujer conocida por la *Valenciana* iba á subir al piso principal, cuando vió que bajaba la escalera, con el rostro descompuesto por el sobresalto y en ropas menores, una joven llamada Gloria y que solo pudo decir:

—«¡El portugués se ha dado un tiro!»

La citada *Valenciana* salió precipitadamente á la calle con objeto de dar cuenta á la autoridad de lo que ocurría, encontrándose con los guardias municipales Manuel Jimenez, Rafael Pozo y Antonio García, quienes enterados del suceso, se personaron en la indicada casa, penetrando en la habitación.

El suicida

En ella presenciaron un triste espectáculo.

Tendido en la cama, cuyas ropas estaban empapadas de sangre, vieron á un hombre que profería débiles quejidos.

Como quiera que aún conservaba vida, la primera determinación de los guardias fué conducirle á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde fué reconocido por el director de dicho establecimiento don Rafael Ruiz y practicante señor Recio.

Le apreciaron una herida en la región témporo-parietal derecha sin orificio de salida, y mortal de necesidad.

En vista de la gravedad del herido, el señor Ruiz aconsejó se le administrasen los Santos Oleos, practicándose este piadoso acto por el párroco de San Lorenzo.

Diligencias judiciales

Avisado el juez de guardia don Manuel Rincón y Llorente, se personó en la casa de socorro, con el fin de tomar declaración al suicida, lo que no pudo llevar á efecto por haber fallecido éste momentos despues de recibir la Extrema Unción.

Practicadas las oportunas diligencias el juzgado ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico.

Detalles del suceso

De la casa de socorro se trasladó el juzgado á la de la calle de Atienza y tomó declaración á las inquilinas, que manifestaron lo siguiente:

Luis, que así se llamaba el portugués, era amigo de la casa y la frecuentaba. Ayer tarde á las cuatro estuvo en ella y despues de obsequiar á las inquilinas se marchó, prometiendo volver á la noche, pues segun manifestó iba por dinero á la Macarena á casa de la mujer que le cuidaba la ropa.

Así lo hizo y á las ocho de la noche volvió, mandando por un cubierto á la fonda con objeto de comer allí.

Durante toda la noche estuvo contento, dando bromas á las mujeres.

Decía que ahora tenía que marchar á Portugal, pues entraba en quintas y no quería dejar de presentarse, pues él tenía algunos conocimientos militares y como sabía leer y escribir podría hacer carrera.

A las doce y media dijo que se retiraba á descansar y se encerró en la habitación de donde esta mañana salió trémula la mujer llamada Gloria.

Esta manifestó que durante la noche aquél no cesó de bromear, sin que por ningun concepto diera muestras de disgusto.

Por la mañana, á poco de estar dormida despertó sobresaltada al oir la detonación.

El suicida representaba tener de 19 á 20 años; vestia pantalón de tela azul y blusa igual y llevaba sombrero claro de ala ancha.

No se le ha encontrado documento ni efecto alguno en los bolsillos, por lo que ha sido imposible averiguar los apellidos del infeliz.

Noticias militares

Se ha concedido licencia para Cortegana al segundo teniente del regimiento infantería de Córdoba don Guillermo Lino Rodriguez.

—Con objeto de que se incorpore á la Escuela Superior de Guerra se ha concedido el regreso á la Península al capitan de infantería don Antonio Cea Bautista.

—Se han concedido seis meses de licencia por enfermo al comandante de infantería del ejército de Cuba don Aquilino Argosa.

—A doña María de los Dolores Guardia y Meca, huérfana del alférez de caballería, subteniente efectivo del cuerpo de carabineros de costas y fronteras del reino don Juan José, se ha participado que para la trasmisión de la pensión que disfrutaba su madre doña Margarita Meca, debe acudir al ministerio de Hacienda, por el que se le concedió dicha pensión.

—A José Montañana y su esposa Micaela Marin, padres del soldado Julio Montañana Marin, se les ha concedido la pensión de 182'50 pesetas, que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de esta provincia.

—Ha sido declarado de reemplazo con residencia en Jerez el escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don José Rodriguez Mas.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el vecino de Almedinilla (Córdoba) Juan Torres Guijón en la que solicitaba autorización para redimir del servicio activo á su hijo Emilio Torres Barrios.

—La comisión mixta de reclutamiento de Huelva ha declarado soldados condicionales á los siguientes individuos:

Luis Gonzalez Cruz, Manuel Moreno, Antonio Venegas, Agustín Muela, Juan Morales Sanchez, Roque Ruiz Ochoa, Diego Linares Perez, Juan Medina Subian, Juan Prada Sanchez, Manuel Merino Orellana y Pedro Yanguas Jimenez.

—Ha sido pasaportado para Madrid, Málaga y Granada, el general de brigada en situación de cuartel don Miguel Cervilla.

—Restablecido de la enfermedad que sufría, por la que no pudo incorporarse á su destino el capitan de ingenieros don Miguel Cardona y Juliá, se ha dispuesto sea alta en el distrito de Cuba y baja en la Península.

—A doña María del Carmen Crosa y Pancorbo, viuda del segundo teniente de infantería don Manuel Sestelo, se le ha concedido la pensión de 638 pesetas con 75 céntimos anuales, que le serán abonadas por la Junta de clases pasivas.

—Han sido dados de alta en la nómina de reemplazo de la región el capitan de infantería don Ildefonso Lainez Cruz y el comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Biedma Espino.

—Habiendo cumplido los seis de filiado el alumno de la compañía de clases del colegio de María Cristina don José García Ristari ha sido destinado á prestar los servicios de su clase al regimiento infantería de Borbón.

—Vacantes en la fábrica de Trubia y parque de Santa Cruz de Tenerife dos plazas de maestro de fábrica de tercera clase de oficio maquinista y otras dos de maestro de taller forjador en la Maestranza de artillería de Sevilla y fábrica de Toledo, dotadas todas las de fábrica con el sueldo anual de 2.500 pesetas y las de taller con el de 1.750 y demás ventajas que concede el vigente reglamento de personal de material de artillería, las oposiciones para proveer las de maestro de fábrica, tendrán lugar el día 10 del próximo mes de Octubre ante la junta facultativa de la de Trubia y para las de taller ante las de los respectivos establecimientos el día 18 del mismo mes.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al general jefe de la 11.ª sección del ministerio de la Guerra los días 5 y 13 del citado mes de Octubre, acompañadas de certificados de buena conducta si son paisanos y por conducto de sus respectivos jefes si son militares, los paisanos las dirigirán directamente al mencionado jefe.

—A don Mariano, doña Soledad, don Antonio y doña Amelia Moreno Lavandese, huérfanos del comisario de Guerra de primera clase don Mariano Moreno Campillo, se les ha concedido la pensión de 1.250 pesetas á que tienen derecho con arreglo al reglamento del Montepío militar, que le será abonada por la delegación de Hacienda de la provincia de Málaga.

Recompensas

En recompensas á servicios prestados en la campaña de Cuba se ha concedido la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, y la pensión anual de 2'50 pesetas, no vitalicias, á los siguientes individuos del regimiento infantería de Extremadura:

Sargentos Miguel Domingo Muro y José Alvarez Gonzalez; cabo Andrés Rojas García, y soldados León García Rendón, Antonio Moreno Espinosa, Salvador Torres Aguilar, Juan Calahorra Torres, Félix García Llandre, José Gonzalez Carvajal, José Roque, Juan Arias Martinez, Narciso Gargallo Sanchez, Avelino Lindo, Manuel Silvestre, Primitivo Salguero, Angel Salmerón, José Acosta Heredia, Pedro Quero Orozco, José Triguero Cortés, Mariano Bensal Bueno y al sargento herido Diego Velasco Martinez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo de las Tunas

Lo que dice el rendido

Madrid 12, 12-30 t.
(Recibido hoy 13, á las 4 t.)

Un telegrama particular de la Habana dice con referencia al suceso de Victoria de las Tunas, que el general Luque reprendió severamente al comandante militar de dicha plaza, porque se entregó.

El comandante contestó al general Luque que había cumplido con exceso sus deberes militares y tenía la conciencia tranquila.

El arriendo de los petróleos

Madrid 12, 12-30 t.
(Recibido hoy 13, á las 4-30 t.)

Se ha verificado la subasta del arriendo de los petróleos.

Se ha presentado para ella un solo pliego.

Suscriben éste los señores Benigno Chavarri y don Enrique Aresti.

Ofrecen quinientas mil pesetas más del tipo de subasta, pero determinando condiciones que modifican el pliego oficial de ellas.

Créese que la subasta será declarada desierta.

ADVERTENCIA

Como en otro lugar indicamos, la línea telegráfica ha sufrido grandes desperfectos.

Muchos postes yacen en tierra derribados por el viento.

Han salido varias cuadrillas de trabajadores de los centros mas próximos á las averías.

Estas se remediarán para ocurrir de nuevo apenas vuelva á soplar Eolo.

Y así seguiremos para "in eternum" porque el mal está en la pésima calidad del material telegráfico.

que siendo exacto no debía ignorar la policía su casamiento con Antonia.

—Ved, continuó el desconocido, ved quién hay en el palco.

Efectivamente, un hombre de unos cuarenta y cinco años, alto y rubio, había entrado á saludar á la hermosa Gretchen.

—Ese es el conde Pahleu, dijo el desconocido, y apostaría algo á que hablan de vos.

El ciudadano X... vió que la hermosa Gretchen lo miraba y que el jefe de policía fijaba sobre él una mirada fría y escrutadora.

Sin saber por qué sintió un vago terror.

¿Por qué? No sabía decirlo.

Su pasaporte estaba en regla.

Pero había sido uno de los amigos de Robespierre, era uno de los regicidas, uno de los tribunos mas exaltados de Francia, quien con Saint-Just, Couthon y Fouquier-Tinville había enviado mas gente al cadalso. ¡Y ahora estaba en Viena! ¡Si fueran á tomar una venganza horrible en él! ¡Si le hicieran pagar cara su osadía!

Terminó el acto.

El príncipe Cuzzoli salió del palco y le miró como indicándole que él hiciera lo mismo.

Una mirada radiosa de Gretchen le decidió, en tanto que su vecino le decía:

—Si quereis creerme, no vayais.

El ciudadano X... se levantó por toda respuesta y salió de la sala.

En el corredor halló al príncipe, que le dijo:

—Caballero: la señora á quien hace poco

drama siniestro, y temía siempre la mano de Bibí.

. . . .

LXVI

Sigamos ahora al ciudadano X...

El gran orador, el ciudadano notable á quien Robespierre había distinguido con su amistad, salió de la fonda con una alegría difícil de describir, pues hacía ocho días que no había dejado un solo momento á Antonia.

Esta, durante el viaje y durante las horas que pasaban en Strasburgo, no había dejado un momento libre á su marido.

Así es que al salir de la fonda respiró como el prisionero que se evade de un calabozo.

Ancha y hermosa calle se abría ante él, y el tribuno la siguió, parándose aquí y allá ante los escaparates de las tiendas y admirando los vestidos semiorientales de algunos labriegos ó nobles húngaros.

Andando, andando se halló ante la puerta Carinthia.

Allí vió un monumento expléndidamente iluminado y leyó sobre el frontispicio:

Karls Teatre

En aquel teatro daban una representación de gala.

El ciudadano X... tomó una entrada y sillón y penetró en la sala.

El francés quedó deslumbrado ante el espectáculo de cientos de mujeres dotadas de

—Veo, dijo, que la hermosa Gretchen os deslumbra.

—¡Ah! exclamó el ciudadano X... esa señora se llama...

—Gretchen, caballero.

—Gretchen... ¿qué?

—Gretchen, nada más.

El desconocido sonrió y continuó:

—Se llama Gretchen, y no es precisamente una gran dama.

—¡Oh!

—¿De dónde viene? continuó el desconocido, no se sabe. Unos dicen que es dálmata, otros húngara. Un archiduque la amaba y el emperador le desterró, pues quería casarse con ella. El mayor B... y el coronel G... se batieron bajo sus ventanas atravesándose mutuamente.

El mayor murió enseguida; el coronel al día siguiente.

—¿Cuál de los dos era su amante? preguntó el ciudadano X...

—Ninguno de los dos.

—¡Bah!

—Creedlo; esta mujer, cuya mirada deslumbra, no tiene amante ó por lo menos no se le conoce.

—¿Y el archiduque?

—La amó platónicamente.

—¿Y este hombre que está con ella?

—Es el príncipe Kuzzoli, de Venecia.

—¿Sabeis si baila?

—No baila jamás; tampoco jamás la ha visto nadie sonreir y alguien sospecha que es francesa.

—¡Ah!

—Sin embargo, nadie la ha oido hablar en esta lengua y finge no comprenderla.

—Entonces, ¿por qué suponerlo?

—Escuchad lo que voy á deciros, dijo en voz baja el desconocido.

—Hablad.

—Cuando se vuelva hacia la escena, mirad un triple collar de perlas que lleva.

—Ya lo he visto.

—Bueno; pero mirad bien.

—¿Y qué quereis que mire?

—Si hace un movimiento el collar quizá se mueva y entonces...

—¿Entonces?

—Podreis ver otro collar; pero tan delgado que apenas tiene el grosor de un hilo.

—¿Y este collar?

—Es rojo.

El ciudadano X... se extremeció.

—Este collar rojo es, segun algunos, un recuerdo del baile de las víctimas, y Gretchen debe ser una francesa cuyos padres ó cuyo novio murieron sobre el cadalso revolucionario.

—Pero en fin, ¿tiene un amante?

—No.

Entonces la hermosa Gretchen se volvió y apareció el collar rojo.

El ciudadano X... en tanto que hablaba, no perdía ni un gesto, ni un movimiento, ni una mirada de aquella mujer.

—¡Qué hermosa es! exclamó.

—¡Diantre! diríase que estais enamorado.

—¿Y si así fuera?

—Yo os aconsejaría que os marcháraís de Viena.

Noticias de Utrera

12 de Setiembre.

Como ayer anuncié, el resto de los premios que fueron asignados por el jurado son los que siguen:

Uno de 100 pesetas y objeto de arte, que fué asignado al lote de yeguas propiedad de don Faustino Muruve y otro de 75 pesetas para uno de potrancas propiedad del mismo anterior.

El de 50 pesetas fué asignado al asno semental propiedad de don José Gutierrez y Topete.

Otro de 40 pesetas fué para el lote de burras presentadas por don Francisco Delgado.

En ganado vacuno obtuvo premio los sementales de casta española presentados por don Félix Moreno Benito, vecino de Palma, y este mismo obtuvo otro por los novillos.

En vacas lo obtuvo don Faustino Muruve por ser de casta española y don Francisco Delgado por las novillas destinadas á la labor.

En ovejas y borregos negros merinos, lo obtuvo don Joaquín Muruve.

En berracos lo obtuvo don Plácido Carro.

En puercas, el ya citado don Félix Moreno Benito.

Don José Gutierrez Topete obtuvo premio en sus lechones y machos cabríos, y el marqués de Casa Ulloa lo obtuvo por sus cabras.—*El corresponsal.*

Noticias regionales

Con gran solemnidad se ha verificado en el Puerto de Santa María la inauguración del palacio municipal recientemente terminado.

El edificio es un verdadero palacio digno de la importancia y categoría del Puerto.

—En Jerez está vacante una plaza de médico de la beneficencia con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso en el término de diez días.

—La noticia de la celebración de la subasta de las salinas de Torrevieja ha producido en Cadiz el disgusto consiguiente.

Los industriales salineros y los propietarios de salinas se disponen á acudir al Tribunal de lo Contencioso en solicitud de que se anule la subasta, dejando sin efecto la adjudicación.

—La respetable comunidad de reverendos padres Carmelitas del convento de Jerez ha tenido ayer el profundo sentimiento de ver morir á uno de sus virtuosísimos hermanos, el padre fray Manuel García y Gomez (Q. S. G. G.)

—En el próximo correo de Cuba, que saldrá de Cadiz el día 30, embarcarán para la gran Antilla 1.300 soldados de infantería de marina que se destinan á cubrir bajas en los batallones que figuran en el ejército de operaciones.

—En Güejar Sierra (Granada) riñeron por cuestión de intereses, Antonio Lopez Ruiz y su tío José Lopez Martinez, resultando éste herido por su sobrino de una terrible puñalada en el corazón, que le ocasionó la muerte instantánea, habiendo sido tambien el matador herido por su tío de una puñalada en el cuarto espacio intercostal izquierdo.

—Ha sido trasladado á Córdoba el registrador de la propiedad de Motril don José Llovet Ramírez, habiéndose designado para ocupar su vacante á don Juan Tuset Fernandez.

El de Estepona, don Federico Rabadan Arjona, ha sido trasladado al del Colmenar, provincia de Málaga.

—En Almería se ha suicidado disparándose dos tiros en la cabeza, el joven don Manuel García Langle, el cual murió instantáneamente.

El mismo día fué despedido de la casa de comercio, en donde desde hacía mucho tiempo se encontraba empleado.

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado los vapores *Rioja*, de Londres y escala, con carga general; *Cabo Palos*, de Marsella, con carga general; el vapor inglés *Lionel*, de Newcastle, con carbón y otros; la balandra *Mercedes*, de San Fernando, con sal.

Setiembre. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 14. Sol sale á las 5'14; pónese á las 6'10.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 10'1 mañana; primera pleamar, 3'45 noche.

Lisa. Primera bajamar, 1-30 tarde; primera pleamar, 6'50 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 2'5 tarde; primera pleamar, 7'20 mañana.

Coria. Primera bajamar, 2'35 tarde; primera pleamar, 7'45 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 3'15 tarde; primera pleamar, 8'25 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 10'16 noche; segunda pleamar, 3'59 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 1'45 madrugada; segunda pleamar, 7'4 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 2'20 madrugada; segunda pleamar, 7'35 noche.

Coria. Segunda bajamar, 2'50 madrugada; segunda pleamar, 8 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'30 madrugada: segunda pleamar, 8'30 noche.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'2
		3 tarde	753'8
		media	754'5
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	40'2
		á la sombr.	29'9
	Mínima	al aire	14'0
		reflector	12'9
	A la sombra	9 mañana.	21'6
		3 tarde	23'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	67'6
		3 tarde	59'7
	Tensión del vapor	9 mañana.	13'0
		3 tarde	12,7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur
		3 tarde	Este
	Fuerza	9 mañana	calma
		3 tarde	mode
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			69'3
Estado de la atmósfera		9 mañ.	casi des
		3 tarde.	casi cu
Evaporación del agua en milímetros			06,1
Agua caída en milímetros.			llovisna

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 02 bueyes, 23 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 98 erales, 24 añojos, 10 terneras, 23 carneros, 0 machos, 64 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.043'872 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 700 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 44 1/4 á 44 1/2.

Sección amena

Charada en acción

Solución á la charada anterior: *Lama.*

Idem á la charada en acción: *Caparrota.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

El ciudadano X... no contestó.

En aquel momento Gretchen le miraba; luego, despues de haberle examinado unos momentos, se volvió hacia el príncipe Kuzzoli y le habló en voz baja.

—Partid, caballero, partid, dijo vivamente el desconocido.

—¿Por qué?

—Porque dentro de un momento ya no podreis.

—¡Ah!

—Gretchen os invitará á cenar.

El ciudadano X... sintió que el corazón quería saltársele del pecho.

—Creo que estoy hechizado.

Y sus ojos quedaron fijos en Gretchen, la hermosa mujer de rutilante pelo.

LXVII

Efectivamente, el príncipe italiano se había levantado y salido del palco.

En cambio la mujer hermosísima que estaba con él le miraba.

El vecino del ciudadano X... dijo:

—Ya os lo había predicho.

—¿Qué?

—Que el príncipe viene á invitaros.

—¿Cómo lo sabeis?

—No es que lo sepa; lo presumo.

—¿A causa de qué?

—De que sé lo que se dice de esa mujer.

—Y...

—Y os repito mi consejo; huid, si todavía es tiempo.

ban á los espectadores que fijaban sus ojos en aquella mujer con quien estaba.

El ciudadano X... no había visto en el primer momento á aquel hombre.

No vió más que la mujer y quedó súbitamente fascinado.

La sala pareció oscurecerse, la escena quedar muda, la música callada, hacerse el vacío á su alrededor y que en aquel vacío solo resplandeciera aquella mujer.

Sin embargo, un hombre había entrado al mismo tiempo que él y se sentó en el sillón de su lado.

Aquel hombre estaba como el ciudadano X... en traje de viaje y parecía tener unos cincuenta años.

De cuando en cuando miraba al ciudadano X... y sonreía.

—Mi tarea será más fácil de lo que pensaba, murmuró.

En un entreacto, el ciudadano X... se extremeció.

La mujer de la rutilante cabellera se había vuelto de espaldas.

En cambio, el rostro del hombre moreno aparecía perfectamente y parecióle que le miraba con furor reconcentrado.

Entonces el desconocido, que se sentara á su lado, le tocó ligeramente y le dijo en francés:

—Veo, caballero, que tambien está usted impresionado.

El ciudadano X... se extremeció.

Luego se volvió hacia el que le miraba y le interrogó.

El desconocido saludó.

expléndida belleza y ataviadas con una riqueza y un gusto incomparables.

Experimentó primeramente como un vértigo y cerró los ojos.

Luego los abrió de nuevo y sus apetitos sensuales le dominaron.

No sabía lo que se representaba en escena; pero mirando á su alrededor y sintiendo los efluvios que se escapaban de aquellos cuerpos llenos de juventud y de vida, sentía hervir la sangre en sus venas.

Lo mismo que un viajero nocturno cuando levanta los ojos hacia el cielo, despues de haber mirado la bóveda celeste, fija al cabo su mirada en una sola estrella, así tambien el ciudadano X... sintió de repente la suya encadenada á una mujer.

Tendría unos veinte años, negro el cabello, azules los ojos y mórbidos deslumbrantes los hombros que ostentaban unas carnaciones dignas de Rubens.

Todos los gemelos se dirigían hacia ella.

Pero no parecía siquiera advertirlo y guardaba una actitud tranquila, altiva, un tanto desdeñosa, propia de la mujer acostumbrada á tales adoraciones.

De cuando en cuando volvía los ojos hacia el fondo del palacio.

Detrás de ella había un hombre que formaba extraño contraste con aquella belleza.

Tenía el color avellanado y sus facciones acentuadas tenían extrema dureza.

Sus ojos despedían ardientes chispas, y en lugar de mirar hacia la escena devora-

—¡Bah!

En aquel momento el príncipe salió á la platea por uno de los pasillos, y mirando al ciudadano X... saludó acompañando su saludo de una mirada que parecía decir:

—En cuanto salga usted, le espero.

El ciudadano X... devolvió el saludo.

—Estoy seguro, dijo su vecino, que ya estais comprometido.

—¿Por qué?

—Porque no podreis resistir á esa mujer. Y estoy seguro de una cosa, es que sabe ya ella que sois francés.

El ciudadano X... miró á su interlocutor con extrañeza.

El desconocido comprendió la muda interrogación.

—Que sois francés, lo sé yo, porque os he oido pedir el billete en el despacho y el acento os vende, aun cuando hableis muy bien en aleman. Además el corte del vestido, el aire, todo, en una palabra, indica que sois francés.

—¡Ah!

—Y estad seguro de que tambien ella sabe ya quién sois.

—No lo creo.

—Pues creedlo. Entre sus admiradores figura en primera línea el conde Pahleu.

—¿Y bien?

—Que el conde Pahleu es jefe de policía de Viena, y aquí el servicio de seguridad está tan bien montado, que al cabo de pocas horas de estar un extranjero en Viena, se sabe ya su historia.

El ciudadano X... no contestó. Pensaba

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.619 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 14 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Lección provechosa

(Cuento)

Enrique Harenel y su esposa María están sentados á la mesa, en el comedor de su casa, en compañía de sus dos hijos: Juanito, de ocho años de edad, y Luisa, de seis.

Los dos esposos han tenido una disputa durante el almuerzo.

Suspendidas las hostilidades mientras el criado levantaba los manteles, reanudáronse apenas se hubo retirado el testigo, ante el cual guardaban silencio.

—¿Conque es cosa resuelta?—dijo Enrique en tono brusco.

—Sí—contestó María, completamente resuelta.

—Segun eso, vas esta noche al baile.

—¡Vaya si iré! ¡Son tan pocas mis diversiones!

—¿Y si yo te prohibiera que fueses?

—Te diría que eres un tirano y que estoy harta de la vida que me estás dando.

—Yo tambien lo estoy; pero por fortuna tengo á mano el remedio.

—¡Ya te entiendo!... Y tienes razón, porque no nos es posible vivir juntos.

—Veo que tampoco has dejado de pensar en el divorcio. Pues bien; divorciémonos en seguida, si te parece.

—Sí, señor, divorciémonos. Vale mas que acabemos de una vez.

—Ahora mismo voy á casa de mi abogado.

Enrique y María se levantaron de pronto.

—Y yo á casa del mío—contesta la mujer.

Los dos salen del comedor, uno por la derecha y otro por la izquierda, haciendo crujir las puertas.

Juanito y Luisa se han quedado solos. La violencia de la escena que acaban de presenciar les ha puesto de mal humor. Guardan silencio durante unos instantes, y al fin Juanito se decide á hablar, pero en voz baja.

—¿Has visto, Luisa, qué incomodado está papá?

—¡Ya lo creo! Mamá tambien está fuera de sí.

—Y lo peor es que se han olvidado de nosotros y no nos han dado postres.

—Yo no me he atrevido á pedirlos, por miedo á un coscorrón.

—Lo mejor será que nos pongamos á jugar.

—Bueno, pero ¿á qué?

—Haremos un carruaje con dos sillas y te llevaré á dar un paseo. Tú serás la princesa y yo el cochero.

—No, Juanito, eso no me divierte. Tú serás mi marido y yo tu mujer.

—Ya hemos jugado á eso esta mañana. Pensemos otra cosa.

—¿Qué?

—Se me ocurre una idea.

—¿Algun juego nuevo?

—Sí, el juego del divorcio, como papá y mamá.

—¿Y qué hay que hacer?

—Armaremos una disputa y nos insultaremos.

—Bueno; pero no vale pegar.

—Eso no; papá y mamá no se han pegado nunca.

Los dos niños se sientan á la mesa en los mismos sitios que habían ocupado Enrique y María.

—¿Conque estás decidida á ir á ese baile?—dice Juanito con acento de indignación.

—Sí, señor. Quiero bailar mucho esta noche.

—Pues yo soy el amo y te prohibo que vayas al baile.

—¡Eres un tirano!

—¡Y tú una loca! ¡No puedo más! ¡Pero por fortuna dispongo de un medio para que todo esto concluya! Nos divorciaremos inmediatamente.

Luisa, bajando de su silla:

—Ahora mismo voy á casa de mi abogado.

—Y yo á casa del mío.

—¿Se ha concluido ya el juego?

—No; ahora viene lo más divertido.

—Hay que hacer lo que se hace cuando un matrimonio se divorcia.

—¿Y qué es eso?

—Es preciso partir por igual todo lo que tenemos.

—¿Me darás tu peonza?

—Sí, y yo me quedaré con tu abanico.

—Tu traje de soldado será para mí. Me vestiré de cantinera.

—Te advierto que yo me llevaré tu muñeca.

—¡Eso no!

—Ya que nos divorciamos es tanto tuya como mía.

—Pues yo no te doy mi muñeca.

—Pero ¿por qué?

—Porque es mi hija y yo soy su madre.

—Yo sabré defenderla mejor que tú porque soy su padre. Ya viste que el otro día cuando el perro quiso morderla...

—Sí; ya sé que la salvaste y que te debe la vida. Pero yo la visto por la mañana y la acuesto por la noche. La pobrecilla no dormiría si no la tuviera siempre á mi lado.

—Yo, en cambio, ganaré dinero para comprarle muchos trajes.

—¡Soy su madre!...

—No importa. Ya que nos divorciamos, hay que partirlo todo.

Luisita corre en busca de su muñeca; y estrechándola contra su pecho, exclama:

—No, Juanito, no te la llevarás.

—¿No? Pues me apoderaré de ella á la fuerza.

—No, no... no la suelto aunque me pegues.

Juanito se dirige hacia su hermana y trata de arrebatarle á toda costa la muñeca; pero Luisa se resiste y se pone á gritar como una desesperada.

Dos puertas se abren en aquel momento y se presentan en el comedor Enrique y María.

—¿Qué es eso, hijos míos?—pregunta la madre.—¿Os habeis hecho daño?

—¿Por qué lloras, Luisa?—pregunta á su vez Enrique.

Y la niña contesta con la voz entrecortada por los sollozos:

—Juanito quería quedarse con mi muñeca.

—Estaba en mi derecho—replica el muchacho.—Nos habíamos divorciado y era preciso hacer las particiones. ¿No es verdad, papá, que cuando uno se divorcia se reparte todo entre marido y mujer?

—Pero no las muñecas—responde la niña—porque las muñecas son de la madre.

—Tambien son del padre, y cuando hay dos muñecas, el padre coge una y la madre otra.

Luisa llorando á lágrima viva:

—¡Yo no quiero divorciarme! Basta ya de divorcio y juguemos á otra cosa. ¡Eso perjudica demasiado á las muñecas!

Enrique y María se han mirado y se han comprendido.

El padre estrecha contra su pecho á los dos niños, y la madre se inclina hacia ellos y los cubre de besos.

María estrecha luego la mano que le tiende su esposo, á quien dice al oido:

—No me gusta tampoco el juego del divorcio.

Enrique, indicando con la mirada á Luisa y á Juanito:

—Soy del mismo parecer. ¡El divorcio perjudicaría demasiado á los muñecos!

ALBERTO LAUVOCAT.

El fuego de anoche

El incendio que anoche fué causa de grandísima alarma en los barrios de San Bernardo y la Calzada, tuvo lugar en la finca que entre ambos barrios poseen los ricos comerciantes de esta plaza señores Lamarque y Diaz.

Esta hermosísima finca, cuyos dueños la tienen destinada á la fabricación y almacenes de conservas vegetales, es la nombrada de Santo Domingo de Porta-Cœli; fué pasto en parte, de las llamas devastadoras de tan fuerte incendio, y gracias á su sólida construcción y al aislamiento de sus dependencias, no se convirtió toda ella en montón de escombros y cenizas.

Los primeros momentos

Segun las manifestaciones que anoche nos hicieron, el guarda de la finca Manuel Gonzalez, conocido por *el Gordo*, y un operario de la fábrica llamado Juan Bautista Brachi, el orígen del incendio lo desconocen, pero suponen que saltaría alguna chispa de la caldera y se prendería en el orujo con que se sustentaba el horno de aquella.

Terminadas las faenas, y despues de cenar, el Manuel Gonzalez, *el Gordo*, como custodiador nocturno de los almacenes, se acostó en la misma nave del siniestro, donde se guardaban las mercancías elaboradas, quedándose dormido á poco rato.

Despues—dice—serían como las diez ó las diez y media, sentí un calor extraordinario, y al verme rodeado de una espesa humareda, me levanté presuroso y empecé á dar voces, gritando: ¡fuego! llamando á la familia que estaba sentada á la puerta de la casa, y que vino corriendo á abrir la cancela de hierro que separa las dos naves principales, pues yo en mi aceleramiento no pude abrir.

—Cuando acudieron en mi auxilio Antonio Ferrero, novio de una de las muchachas de la casa, mi comadre Luisa y algunas mujeres mas, ya el fuego había tomado tan grandes proporciones que me fué imposible salvar el catre donde dormía.

Inmediatamente el repetido Antonio Ferrero, conocido por el *Portugués*, acompañado de algunos trabajadores de la huerta del Cardenal, corrieron á avisar á la guardia civil del puesto de San Bernardo.

Los primeros auxilios

El diligente cabo del puesto de aquel barrio con las fuerzas á sus órdenes, fué el primero en llegar al sitio del siniestro, dictando las oportunas órdenes y avisando inmediatamente á las autoridades competentes y al cuerpo de bomberos.

La bomba que primeramente acudió, segun anoche nos informaron, fué la que corresponde en propiedad á la empresa de agua de los ingleses, empezando á atacar el fuego mientras acudían algunas mas.

Otra llegó despues que no se pudo utilizar por no existir en el edificio mas que una boca de riego.

La dirección de los trabajos de extinción del incendio estaba á cargo del inspector de la empresa de aguas don Ricardo Bretón, del ingeniero municipal don José Atienza y del arquitecto don José Saenz.

Lo que ardía

La parte donde se inició el fuego y que siendo pasto de las llamas ha quedado reducida á escombros, es la nave principal que existe en el lado izquierdo entrando á los almacenes por la cancela del edificio destinado á la fabricación y que se encuentra separado de la casa por una callejuela de cuatro metros de anchura, dejando aislados completamente á la izquierda la dicha casa y á la derecha los talleres de construcción de barriles y demás efectos de la industria.

En esta nave, que mide 50 metros de longitud por 16 de ancho, se encontraban las maquinarias, calderas y depósito, y las existencias y la labor diaria de las conservas de todas frutas.

Sobre el muro que dá frente á la casa, se elevaban cinco pirámides de latas con la cabida de un kilo, y todas fueron consumidas por el fuego.

Además contra el testero de fachada había mas de 2.000 latas de conservas de todas frutas que tambien han sido pasto de las llamas.

El incendio en su apogeo

A las doce de la noche el edificio que hemos reseñado presentaba un aspecto horrible.

El fuego había tomado unas proporciones colosales.

Solamente la vista de aquel volcan horrorizaba á la infinidad de curiosos que desde respetable distancia contemplaba aquella masa candente, ante cuya fuerza se desmoronaban los muros.

Las autoridades

Poco á poco, conforme iba corriendo la noticia por la capital, iban personándose en el lugar del incendio las autoridades y la fuerza pública para dar las disposiciones convenientes y ayudar á su pronta sofocación.

Allí se encontraban el dignísimo gobernador señor Leguina, el teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta y el comandante del mismo cuerpo don Juan Espejo y Martos.

El teniente tambien de la benemérita don Cristóbal del Canto, cajero del cuarto tercio, don Miguel Aramburo teniente de caballería, y don Luis Halcón, teniente de artillería del cuerpo montado.

El digno juez de guardia señor Gordillo Villalón, el actuario don José Chiclana y el inspector de policía señor Montero.

El teniente de alcalde señor Laffitte y los concejales señores León y Primo de Rivera, Balbontín y Gonzalez Nandín.

Los comandantes, cabos y guardias civiles de los puestos de San Bernardo, Triana y San Pablo.

Las pérdidas

Los señores Lamarque y Diaz, con quienes tuvimos el gusto de hablar, tan pronto como tuvieron conocimiento del hecho corrieron presurosos al sitio de la ocurrencia y por ellos nos hemos informado de que aunque era muy difícil apreciar por el momento los daños y perjuicios causados, estos por lo que se ve, no bajan de 120.000 pesetas, importe de las existencias de conservas.

La finca en su totalidad la tienen los indicados señores asegurada en 100.000 pesetas, pero que no obstante, ha causado el incendio un daño de dos terceras partes mas de esa cifra.

Fuego extinguido

Desde las diez á las doce de la noche parecía que era imposible la dominación del incendio; pero una vez cortados los medios de propagación, empezaron las bombas y las mangas de riego con tanto aprovechamiento que á la una de la madrugada estaba casi extinguido, no quedando otra cosa que montones de latas candentes.

A la hora que trazamos estas líneas puede decirse que queda completamente sofocado el incendio.

No ha habido por fortuna desgracias personales que lamentar.

Retiradas las autoridades cuando se creyó terminado el peligro y completamente sofocado el incendio, solamente quedaron de vigilancia una pareja de la benemérita y otra de policía en previsión de lo que pudiera ocurrir.

MODAS

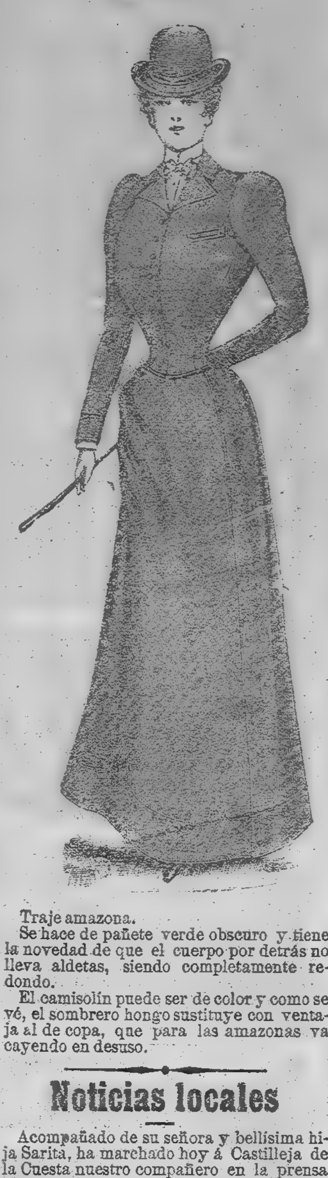

Traje amazona.

Se hace de pañete verde obscuro y tiene la novedad de que el cuerpo por detrás no lleva aldetas, siendo completamente redondo.

El camisolín puede ser de color y como se vé, el sombrero hongo sustituye con ventaja al de copa, que para las amazonas va cayendo en desuso.

Noticias locales

Acompañado de su señora y bellísima hija Sarita, ha marchado hoy á Castilleja de la Cuesta nuestro compañero en la prensa el director de *El Baluarte*, don Juan Perez Gironés.

En la mayoría de los términos de los pueblos viticultores de esta provincia han comenzado las operaciones de la vendimia. En el Aljarafe donde es costumbre hacerla desde el 21 de este mes día de San Mateo se ha empezado tambien ya por estar la uva algo pasada. En general el rendimiento es bastante escaso.

En unión de su distinguida señora ha regresado de Medina Sidonia, el rector de esta Universidad, señor marqués de Campo Ameno.

Varios vecinos de la calle de Mesón del Moro nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que dicha calle recupere su nombre; porque de los dos letreros que debe tener, el uno está borrado con cal y el otro fué quitado para edificar de nuevo el muro á que estaba adosado, y apesar de haberse terminado la obra no ha sido reconstruido.

Se encuetra en Sevilla el digno magistrado de la Audiencia provincia de Cáceres don Carlos Toledano, marqués de Santa Amalia.

Se habla en los círculos de la buena sociedad de varias bodas concertadas en una de las mas elegantes residencias veraniegas. La de una linda señorita, hija de un difunto marqués que militó en el partido conservador, con un caballero andaluz perteneciente á una aristocrática familia que reside en una capital vecina.

La de otra señorita no menos bella, hija de un antiguo ministro de España en el extranjero, con un joven diplomático.

Y la de un conocido *sportman* con la hija de un título de Castilla que habitualmente reside en Madrid.

La bellísima señorita Pilar Parladé guarda cama, molestada por un ataque de reuma, que por fortuna no ofrece gravedad.

Deseamos á la señorita de Parladé rápido y completo alivio.

Como ayer decíamos, ha correspondido esta semana el servicio de guardia nocturna al señor juez de San Vicente, don Juan Gordillo Villalón que vive en el hotel de Roma; al escribano don José Chiclana, cuyo domicilio es San Pablo 33, y al médico forense don Ricardo Filpo y Silva, Espíritu Santo 13.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

(Recibidos con retraso)

La política

Madrid 12, 4 t.

En los centros oficiales se niega que el gobierno tenga propósito de dirigir á las Córtes una Memoria reseñando los actos acaecidos desde la muerte del señor Cánovas.

El gobierno lo hará expontáneamente ó cuando sea interpelado por las Córtes.

Estas se reunirán á fines de Octubre ó primeros de Noviembre.

Confíase en que para entonces estará ya hecha la conciliación, cuyas negociaciones van despacio, pero caminan bien.

De Victoria de las Tunas

Madrid 12, 10 n.

Situación

Se han recibido detalles acerca de la situación y toma por los rebeldes, de Victoria de las Tunas.

El general Luque había abastecido y municionado la población hasta el próximo mes de Octubre.

Dentro del pueblo solo había unos 200 vecinos.

El resto lo había evacuado.

Escaseaban los alimentos y aumentaban las enfermedades.

El enemigo

Los rebeldes se presentaron el día 14 de Agosto, anunciándose con un tiroteo de fusilería, hasta ya entrada la noche.

Estuvieron á regular distancia del poblado hasta el día 26, en que se dedicaron á cañonear las fortificaciones.

El mismo día 26 abrieron la primera trinchera, iniciando seguidamente el ataque con todas las fuerzas de que disponían.

Mal dirigido y peor ordenado el ataque, lanzáronse en tropel sobre nuestras defensas.

La guarnición del pueblo los rechazó con grandes pérdidas.

El 27 apenas hostilizaron á nuestras tropas.

El 28 reanudaron el cañoneo con cuatro piezas de 12 centímetros que lanzaban bombas de dinamita.

El poblado y las fortificaciones quedaron destruidos en breve tiempo.

Nuestra artillería respondía vigorosamente hasta que se inutilizaron las dos piezas que había, una por dilatación, despues de 50 disparos, y la otra porque la desmontó una bomba del enemigo, dejando fuera de combate á nuestros artilleros.

Mandaba á estos el sargento recien ascendido señor Bartolimé.

Durante todo el día 28 y hasta el amanecer del 29 siguieron igual las cosas, pero despues fueron acortándose las distancias.

Se agrava la situación

Mientras los nuestros se defendían desde los fuertes destruidos y las casas destrozadas por efecto de las balas explosivas, las bajas sufridas por la falta de agua y alimentos crearon un estado desesperante.

Dos médicos habían desaparecido.

El comandante de la plaza don José Cirera, con cincuenta hombres, se resistía en el último baluarte.

Al amanecer el día 30 se presentó un parlamentario de los rebeldes, diciendo que ellos eran los dueños de aquella ruinas, donde no existían ni fuertes ni defensas, y que la resistencia solo produciría un inútil derramamiento de sangre.

El oficial señor Mediavilla comprobó lo dicho por el parlamentario y se reunió el consejo de ordenanza, compuesto del señor Cirera y de tres oficiales que sobrevivían, apreciando lo inútil de la resistencia y determinando capitular mediante las condiciones que impusieron y que ya tengo telegrafiadas.

Dícese que el comandante señor Menas se suicidó por no rendirse.

La resistencia mayor se hizo desde el hospital.

Los rebeldes detuvieron á dos emisarios que salieron á pedir auxilio á Puerto Padre, ahorcándolos á la vista de la plaza.

Otros detalles

A pesar de los informes oficiales, dícese que el enemigo se apoderó de 80 cajas de cartuchos.

Los rebeldes fusilaron dentro del poblado al comerciante señor Ferrer y á otros paisanos.

Calixto García llevaba 4.000 hombres.

Otros mil, mandados por el cabecilla Torres, entretenían mientras al general Luque en la zona de Bijaris, donde les matamos cien hombres.

Los rebeldes debieron tener en Victoria de las Tunas numerosas bajas.

El grueso del enemigo, despues de la capitulación, se dirigió á San Pedro de Mayabón.

Al enterarse el general Luque de lo ocurrido, envió una columna compuesta de 1.200 plazas.

En la zona de Holguín solo operan 1.500 hombres.

El paludismo ha diezmado los batallones.

Una explosión

Madrid 12, 10-15 n.

En la plaza de San Andrés ha explotado un cartucho metálico.

Dos jovenzuelos que se hallaban en aquel sitio han sido detenidos.

Cundió gran alarma con motivo de la explosión, per creerse que se trataba de una bomba de dinamita.

La explosión no causó desperfecto alguno.

Instrúyese sumario con motivo de esta suceso.

Colisión sin consecuencias

Madrid 12, 10-40 n.

Por la calle del Carnero acompañaban á una hermosa joven el padre y el hermano de ésta.

Cruzáronse con dos soldados que requebraron á la muchacha, mezclando con los requiebros alguna frase ofensiva.

El padre y el hermano de aquella, puñal en mano, agredieron á los militares, defendiéndose estos.

La intervención oportuna del público y de la policía evitó la efusión de sangre.

Los contendientes fueron detenidos.

Catástrofe en un túnel

Madrid 12, 11 n.

Telegrafían de Pontevedra dando cuenta de una catástrofe.

Perforando un túnel en la línea de Pontevedra á Carril, parroquia del Barro, siete obreros, estalló antes de tiempo un cartucho de dinamita.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos dos obreros, y los cinco restantes heridos de gravedad.

Racha de noticias

Madrid 12, 11-15 n.

La prensa pide que se averigüe la suerte de 371 españoles que faltan de Victoria de las Tunas.

—En las corridas de toros de Portugal se ha prohibido la suerte de vara.

—Telegrafían de Moscou que un tren de viajeros perforó una pared de la estación.

Los vagones quedaron destruidos.

Han resultado 10 heridos.

—En Torrevieja ha habido una manifestación de entusiasmo con motivo del arriendo de las salinas.

Equivocar el blanco

Madrid 12, 11-30 n.

A un cazador que iba por las inmediaciones del Pardo le acometió un perro.

El cazador disparó la escopeta, con tan mala fortuna, que en vez de darle al perro hirió en la cabeza con los perdigones al dueño del can.

Probablemente el desgraciado que recibió el tiro quedará tuerto.

Telegramas corrientes

No hay tales carneros

Huelva 13, 6-10 t.

En centros oficiales donde deben estar bien informados, me aseguran que es inexacto que en las minas de Río-Tinto haya individuos que profesen las ideas anárquicas, siendo por tanto falsa la noticia que acerca del particular ha circulado —*Lopez.*

Un despacho oficial

Madrid 14, 12-45 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de la Habana dice lo siguiente:

»Cuatro oficiales y ocho individuos de tropa que fueron hechos prisioneros en Victoria de las Tunas, han sido devueltos á los nuestros en Cauto.

Dicen los exprisioneros que el fuerte en que se hallaban lo defendieron 70 hombres, teniendo 30 bajas.

Los rebeldes tomaron á viva fuerza todos los fuertes, excepto el del telégrafo, que se rindió con el comandante, la tropa y 40 voluntarios.

Estos últimos fueron macheteados.

Los rebeldes tuvieron 200 bajas entre ellas las de muchos insurrectos de graduación, inclusο el cabecilla Menocal, que fué muerto.

De los jefes y oficiales de la guarnición de Victoria de las Tunas sábese hasta ahora que están heridos el capitan don Adolfo Rodriguez y el teniente don Antonio Maña.»

Edición de la noche

LOS INÚTILES DE LA GUERRA

Por el ministerio de la Guerra se han dado tres importantes reales órdenes circulares relativas á los soldados que por inútiles regresan de Ultramar.

La primera se dicta aclarando á quien corresponde designar el cuerpo á que han de quedar agregados los licenciados por inútiles regresados de Ultramar.

Se resuelve que la autoridad militar que haga la designación, para el percibo de haberes, sea la del puerto de desembarco, la cual se lo comunicará á todos ellos, anotándoles en el pase el cuerpo por el cual han de percibir los haberes que les correspondan y al que deben remitir los justificantes de revista, enterándoles al propio tiempo de cuanto les interesa saber.

La segunda es motivada por haberse observado repetidos abusos cometidos por algunos individuos regresados de Ultramar en concepto de inútiles ó á continuar sus servicios en la Península, que abandonan los puntos de su residencia sin autorización alguna, para ir á la corte á solicitar socorros de asociaciones particulares ú otros objetos.

Se resuelve que al desembarcar y entregarles el pase, se les haga entender la responsabilidad en que incurririan si se separasen sin el competente permiso de la autoridad militar respectiva, de los puntos adonde vayan á residir.

Por la última se recomienda á las autoridades militares el escrúpuloso reconocimiento, en los puntos de desembarco, de todos los individuos que por cualquier concepto regresen de Ultramar, y que los que necesiten asistencia facultativa pasen á los hospitales militares, ó civiles si no los hubiere en aquellos. Además se dispone que con cada expedición de regresados que salga de los puertos de desembarco para sus diferentes destinos ó puntos de residencia, vaya un sargento si la expedición está formada de diez ó veinte individuos, y un oficial si la formase mayor número, con objeto de evitarles entorpecimientos en las estaciones y tambien darles de baja en la lista de embarque cuando por cualquier concepto sea necesario hacerlo, evitando así el inútil pago de pasajes por cuenta del Estado.

Exámenes

Instituto

El próximo jueves comenzarán los exámenes en dicho centro, estando citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Enseñanza oficial.—Aritmética, Geometría, Física y Química y Agricultura, á las nueve de la mañana.

Religión y Moral, Geografía, Historia de España, Historia Universal y Psicología, á la una de la tarde.

Retórica y Poética, primero y segundo cursos de Francés, primero y segundo de Latín, á las doce y media de la tarde.

Historia Natural, á la una y media de la tarde.

Enseñanza privada.—Aritmética y Algebra. Física y Química, á las nueve de la mañana.

Noticias locales

En el lugar correspondiente publicamos algunos de los muchos telegramas del día 12 que hemos recibido hoy, y que consideramos que aun tienen algun interés. De la mayor parte del extenso servicio telegráfico que ese día, como todos, nos enviaron la AGENCIA MENCHETA y nuestros corresponsales de provincias, nos ha sido preciso prescindir, porque ha perdido la actualidad.

El ingeniero agrónomo don José del Prado lleva muy adelantados los trabajos de rectificación del catastro en el término de Dos-Hermanas. Terminado éste pasará la brigada á Utrera para continuar sus trabajos.

Mañana se inaugurará en la escuela católica de San Bartolomé una clase nocturna gratuita para obreros. Tan importante centro instructivo estará á cargo del ilustrado maestro don Manuel Lopez Becerra, á quien en unión del párroco de San Nicolás señor Sanz y Sarabia, débese la apertura de una enseñanza que ha de reportar incalculables beneficios á la clase obrera.

Ha quedado restablecida la línea férrea entre Huerta y Villasequilla, circulando ya los trenes sin trasbordo.

El jueves próximo, despues del toque de oración, habrá solemnes ejercicios en la Escuela de Cristo, parroquia de Santa Cruz.

Se ha concedido licencia para que puedan actuar en las oposiciones á escuelas á la maestra de Los Corrales doña Beatriz Ojeda Rodriguez, á la auxiliar de dicha escuela doña María Josefa Paredes Ramos y al maestro interino de Villanueva de Córdoba don Agustin Romero y Escudero.

Anoche predicó en la parroquia de San Estéban el arzobispo señor Spínola.

Ha sido admitida la renuncia presentada por doña Lutgarda Verdier García de los Ríos, del cargo de auxiliar interina de la escuela de niñas de Sanlúcar de Barrameda.

Personas llegadas de Constantina nos dicen que este año hay mas animación en la feria que los anteriores y que se hacen muchas transacciones de ganados.

Se han remitido aprobados por la administración de Hacienda, las copias y listas cobratorias de los padrones de cédulas para el actual ejercicio de los ayuntamientos de Carmona, Constantina, Coria del Río, Marinaleda, La Roda y Bormujos, disponiendo se recojan las cédulas para su expendición.

Hoy se han enviado del ayuntamiento de Salteras tubos de linfa vacuna para evitar el desarrollo de la epidemia variolosa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.393'79 pesetas; correspondiendo á derechos reales 1.397'01, al impuesto de cédulas personales 200'20, al idem sobre sueldos y asignaciones 3.341'75, al idem de pagos del Estado 579'17, á aduanas 6.405'69, á consumos 6.403'68, y á redenciones militares 3.000.

Por la depositaria pagaduria de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 13.500 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

El día 16 del corriente se procederá á la quema de los tabacos inútiles remitidos desde Badajoz á esta fábrica, asistiendo á dicho acto el señor interventor de Hacienda en representación del delegado y en cumplimiento de lo ordenado por la intervención del Estado en dicho arriendo.

El liquidador del impuesto de derechos reales del partido de esta capital ha remitido á la administración de Hacienda la escritura de partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Modesta Llorente y Caraballo.

Continúa en satisfactorio estado relativamente, aunque sin desaparecer la gravedad, la mujer que fué herida noches pasadas en la calle de la Encomienda. En breve se le practicará una difícil operación por los profesores de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, para extraerle el proyectil.

La animación de los paseos y calles céntricas de la ciudad es bien grande, prueba de que la mayoría de las familias que huyeron de Sevilla en el rigor del verano, han regresado. En el paseo de la orilla del río, se notaba bien claramente el domingo esta animación, viéndose á muchas familias distinguidas.

La comisión mixta de reclutamiento de esta capital anuncia que verificado el repartimiento de 2.112 hombres que han correspondido á esta provincia para el reemplazo del ejército del corriente año, entre los pueblos de la misma, ha señalado los días 16 y 17 del que rige y hora de la una de la tarde, para verificar el sorteo de las décimas que han resultado en dicho repartimiento en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de reclutamiento, cuyas operaciones deberán celebrarse en la sala de sesiones de la Diputación provincial, sita en el exconvento de San Pablo.

Noticias recibidas de la mayoría de las provincias anuncian que el resultado de la cosecha de trigo es importante, con relación al año anterior. Quizás entre las naciones europeas sea España la primera en la cantidad productora, comparada con la tierra laborable y la extensión del cultivo. En cuanto al vino, los pedriscos han perjudicado mucho en algunas zonas, especialmente de Castilla la Vieja.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *San Agustin* salió el viernes 10 de New York para Habana. El *Santo Domingo* [illegible] el mismo día de Habana para New York. El [illegible] *Colón* llegó el mismo día á Puerto Rico. El [illegible] *Luzon* salió el sábado 11 de Barcelona para Port [illegible]. El *Isla de* [illegible] [illegible]. El *Montevideo* salió el viernes 10 de Habana para Puerto Rico.

Las horas de lectura en la biblioteca Colombina vuelven á ser de diez de la mañana á tres de la tarde.

Ha regresado á Cadiz el magistrado de aquella Audiencia, hermano del jefe de los liberales de esta provincia, don Rafael Atienza.

Ha salido para Madrid y Alhama de Aragón la distinguida señora de García Iñiguez, acompañada de su hijo don Joaquín.

Continúa la epidemia variolosa haciendo víctimas en la villa de Coronil. Ayer se registraron cinco defunciones y cuatro nuevas invasiones.

La hermandad de Nuestra Señora del Rosario, establecida en su capilla propia de la parroquia de Santa Catalina, ha acordado salir de procesión en la tarde del 5 de Octubre.

El arquitecto provincial ha formulado la memoria relativa á las obras de reparación necesarias en el local que ocupan las oficinas de telégrafos. Dicha memoria ha sido remitida por el gobernador civil al jefe de aquel centro.

El gobernador civil ha remitido á los alcaldes de los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra, Pedrera y Aguadulce, los expedientes de las últimas elecciones municipales, resueltas por el ministerio de la Gobernación.

Desde el próximo mes de Octubre se tocarán las ánimas á las ocho de la noche, y la queda á las nueve.

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública, tomó posesión el nuevo vocal, en concepto de concejal, don Rafael Espinosa Gomez, y entre otras cosas se acordó: nombrar auxiliar interino de Viso del Alcor, á don Sebastian Espinosa León. Convocar aspirantes maestros, á las auxiliarias de Pedroso y una de niños de Paradas. Prevenir al maestro de Montellano, don Juan Centeno, justifique el motivo que le ha impedido estar el 1.º del actual al servicio de su cargo. Cursar los expedientes de jubilación de doña Angeles Alvarez, maestra de Albaida, y doña Dolores Anguita, maestra de Morón. Proponer la sustitución de la maestra de Olivares. Remitir á la junta central el expediente de clasificación de la viuda de un maestro de Morón, y decir á la junta central de Dos-Hermanas que visite las escuelas y se mejoren especialmente la de niños, y que la maestra señora Fernandez presente expediente de jubilación.

Desde mañana las horas de oficina en las distintas dependencias de la Capitanía general son de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Ha marchado á Madrid el capitan de Estado mayor don Sebastian de la Torre.

En el incendio de anoche perecieron abrasados cuatro hermosos perros que estaban allí como guardianes del almacen.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha sido desestimado por la superioridad el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento, por el que se declaró soldado al mozo José Vargas y Sanchez del actual reemplazo y cupo de Benacazón.

El ayuntamiento de Puebla de Cazalla ha ingresado en la caja de Instrucción pública lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

El alcalde de Alcalá de Guadaira ha remitido á la comisión provincial el expediente promovido á instancia del vecino de aquella villa Manuel Sanchez Portillo, por el que pretende se declare la exención del hijo único de padre impedido á favor de su hijo Manuel, del alistamiento de 1896.

Por real órden ha sido aprobado el acuerdo de la comisión de reclutamiento declarando soldado al mozo Bernardino Barrera Fernandez, del actual reemplazo y recluta del cupo de Olivares.

El próximo domingo saldrá procesionalmente de la capilla de los Siervos de María, próxima á la parroquia de San Marcos, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Continúa enferma la virtuosa señora doña María Jesús Ballesteros y Pacheco, hermana del digno cura propio de Omnium Sanctorum. Deseámosle alivio.

El pasado domingo terminó sus tareas en el teatro de Alcalá del Río la compañía dramática que dirige el primer actor don Manuel Medrano.

Ha sido nombrado capellan de las religiosas mínimas de Triana, el presbítero don Antonio Lozano.

En la administración de Hacienda se ha recibido el expediente para el reparto de consumos del ayuntamiento de Aguadulce.

El alcalde de Martín de la Jara ha remitido á esta delegación de Hacienda el expediente de la subasta de consumos, sin licitadores, y solicita se le autorice para hacer el reparto de dicho impuesto en el actual año económico.

El ayuntamiento de El Pedroso ha remitido á la administración de Hacienda el expediente de venta libre del encabezamiento de consumos para el actual ejercicio y solicita se le autorice el reparto vecinal de dicho impuesto.

Con esta fecha ha remitido la administración de Hacienda al ayuntamiento de Camas el reparto aprobado de la riqueza rústica y pecuaria del actual ejercicio.

Continúa más aliviada la hija del secretario particular del alcalde, don Luis Mosquera de Montes.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cinco hombres, ocho mujeres y siete párvulos.

Con motivo de las oposiciones á escuelas que muy en breve han de tener lugar en la Normal de esta ciudad, se están expidiendo por el negociado de gobierno de la secretaría municipal gran número de certificados de buena conducta que para dicho efecto tienen que presentar los interesados.

Hoy se han da[illegible] por la Alcaldía 15 órdenes para la vacuna gratuita.

En el colegio de *San Francisco de Paula, Alcázares, 15*, obtuvieron en Junio último el título de *Bachiller* VEINTICUATRO ALUMNOS, y DIEZ de ellos con nota de *Sobresaliente.*

Matrícula durante todo el mes actual.

La revista *Moda y Arte* es cada día mas preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras. Son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus 12 páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, sombreros, ropa blanca, abecedarios y labores, con ameno y moral texto; siendo el primer periódico que regala *patrones cortados* especiales.

Se remite número de muestra, pedido á su director don Manuel Salvi, calle del Clavel, 1, Madrid.

En España y Portugal cuesta un número 40 céntimos; tres meses, 3'75 pesetas; seis meses, 7'25 pesetas, y un año, 14 pesetas.

De exquisito gusto es la confección del número 183 de *Nuevo Mundo*, correspondiente á la semana actual.

Solemnes cultos que el clero y feligreses de la parroquia de San Vicente dedican á la Vírgen de las Mercedes, cuya imagen se venera en su propia y antigua capilla, al sitio de la puerta Real. El sábado 18 de Setiembre, á las seis de la tarde, ante Jesús Sacramentado, se dará principio á una solemne novena con sermón, para rogar á Dios por la intercesión de su Santísima Madre, la pronta y honrosa terminación de nuestra guerra de Cuba; el consuelo de tantas familias afligidas por aquella triste lucha, y el eterno descanso de los en ella fallecidos. Serán los oradores, en los días primero y quinto, don José Verea, presbítero; día tercero, don José Nogueras, presbítero, capellan de las religiosas de Madre de Dios; día cuarto, don Francisco Manchado, presbítero, coadjutor de San Lorenzo; día sexto, don Antonio Lorán, presbítero, capellan de las esclavas del Sagrado Corazón; día sétimo, don Antonio Madoz, presbítero, coadjutor de la parroquia de San Marcos, y días segundo y noveno, el señor cura rector de la parroquia. El sábado 25, á las seis de la tarde, se rezará la novena y se cantarán solemnes Maitines tambien ante el Santísimo Sacramento, terminando con la Salve á la Santísima Vírgen. El domingo 26, á las seis y media de la mañana, se manifestará á Su Divina Majestad, y á las nueve se distribuirá á los fieles la sagrada Comunión general en la misa cantada. A las diez y media se cantará solemne Tercia, y seguidamente la función principal, en la que predicará el reverendo padre Jerónimo Gracia, vicerector del Colegio Escolapio de San José de Calasanz, de esta capital. Por la tarde terminarán estos cultos con el ejercicio del último día de novena, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento, y acto seguido se trasladará procesionalmente á su capilla la imagen de la Señora. Todos los días de la novena, á las nueve de la mañana, se cantará una misa solemne. La del día 42 se celebrará á expensas de los señores marqueses de Jerez de los Caballeros. La del domingo 20, costeada por la señora doña María del Carmen Iznaga de Salado.

Ayer, día 13, se celebró en la parroquia del Divino Salvador, á las nueve y media, la misa de *Requiem* por el alma de doña Concepción Mora de Antony. (Q. E. P. D.)

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Arahal ha detenido á José Manuel Gamboa Santos (a) *Pitero*, reclamado por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Marchena ha detenido á Agustin Peña Suarez, autor del hurto de un mantón de espuma negro, una escritura de una casa y una tohalla de la propiedad de Pastora Gonzalez Rodriguez.

—La de Estepa ha capturado á Antonio Romero Borrego, autor de varios robos de caballerías y en la actualidad reclamado por aquel juzgado de instrucción.

—La de Luisiana ha detenido á Juan Fernandez y Fernandez (a) *Pentoque*, por hurto de dos fanegas de aceitunas en el olivar de las Niñas de Arcos, propiedad del vecino de Ecija don Francisco de Asís y Vega.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Valencina 41 cabezas de ganado de cerda, la de Luisiana 58 cabras y la de Villanueva de San Juan 25 caballerías.

Ha regresado á Carmona don Juan Antonio Ponce de León.

Los ayuntamientos que han devuelto cumplimentados los estados estadísticos de la cría caballar son Castilleja de Guzman, Lantejuela, Villanueva de San Juan, Algámitas, Guadalcanal y la Rinconada.

Los asuntos de que se ha de ocupar la corporación municipal en la sesión de mañana son los siguientes: Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre concesión de una vertiente á la cloaca pública. Otro de la misma sobre rectificación de líneas de las calles Mateos Gago y Fabiola. Otro de la misma sobre señalamiento por el juez respectivo de un tercer perito que dirima la discordia surgida entre el Ayuntamiento y el propietario de la casa número 6 de la calle Horno con motivo de las obras de la referida casa. Otro de la misma denegando el permiso para verificar obras de consolidación en la casa número 4 de la calle San Jacinto. Otro de la de Asuntos jurídicos sobre reconocimiento de unos censos á favor de doña Isabel Armada y Fernandez.

Muy en breve contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Gloria Criado con el teniente de Administración militar don Manuel Díaz.

Para fines de este mes se espera en esta capital, procedente de París, donde tiene su residencia, la madre general de la comunidad de las Reparadoras.

Aunque repetidas veces se ha anunciado al público que el día 30 del corriente espira el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo, creemos que no está de más el recordarlo de cuando en cuando, por tratarse de un asunto de sumo interés para las familias.

En el Gobierno civil se ha presentado un proyecto de carretera entre Castilleja de Guzman y la de la Cuesta. Dicha carretera, si es aprobada por la superioridad, será costeada por el ayuntamiento de Valencina. El citado proyecto ha sido hecho por el ingeniero de las obras del puerto, don Luis Molini.

Ha regresado de Castilblanco el cura párroco de San Martín don Francisco Máximo Alvarez.

Se encuentra en Sevilla el exsenador del reino señor Villalón Daoiz.

La Alcaldía de esta capital ha pasado á la comisión mixta de reclutamiento el expediente y certificado del acuerdo tomado por el tribunal del distrito de San Roque respecto á la alegación del mozo número 298, José María Gonzalez Aleman.

Se ha acordado por la comisión mixta de reclutamiento expedir certificado de libertad de quintas á Francisco Rodriguez Tristan, del reemplazo de 1893 y cupo de esta capital, por encontrarse inútil para el servicio de las armas.

El domingo terminó en la parroquia de San Esteban la solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Luz. Predicó el arzobispo señor Spínola, el cual dió la bendición á los fieles.

La Alcaldía ha dirijido oficio á los hijos de Gallo y la viuda de Pinillos, encargándole á los primeros tengan dispuestos 4.000 farolillos con destino á la próxima feria de San Miguel, y al propio tiempo que remita programa para la función de fuegos del 29, y á la segunda que remita tambien programa para la función de fuegos artificiales del 30.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de la tercera demarcación de San Vicente don José Falcón Sanchez.

Para mañana á las ocho de la noche está citada la comisión municipal de Mataderos.

Por los alguaciles del Ayuntamiento se ha hecho esta tarde el reparto de los carteles de la feria de San Miguel.

La Alcaldía ha dado gran número de órdenes al Gabinete Histo-químico para la desinfección de las viviendas de atacados de viruela.

La empresa de aguas de esta ciudad ha solicitado de la Alcaldía autorización para componer la fuente pública situada en la calle San Jacinto.

Por la subinspección del segundo cuerpo de ejército se cita al sargento licenciado Antonio Quevedo Gutierrez para un asunto de su particular interés.

Los maestros directores de las escuelas municipales establecidas en el edificio construido por la Maestranza, en la Resolana de la Macarena, solicitan de la Alcaldía un donativo, para ayudar á costear una novena que en honor de Nuestra Señora del Rosario pretenden llevar á cabo en dicho establecimiento.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Carmen Chacón Y CASTAÑO

falleció el 16 de Setiembre de 1894

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos, hermado político y demás parientes y padre espiritual, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la misa de *Requiem* que se celebrará el día 16 del presente mes, en la parroquia de San Lorenzo, à las nueve de la mañana, á cuya caridad vivirán agradecidos.

El Emmo. señor Cardenal Sanz y Forés, concedió cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, cada comunión que aplicaren, cada rosario que rezaren, ó cualquier acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma de la finada

Tribunales

Disparo y lesiones

Se ha visto hoy ante la Sala de vacaciones la causa procedente del juzgado de Morón, seguida por los delitos de disparo y lesiones, contra Antonio García Benitez.

El fiscal, despues de practicada la prueba, sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales.

Pidió que se condenara á Benitez en la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El joven letrado señor Lecaróz, en breve informe, pidió la absolución de su defendido, y estimando que el hecho era solo constitutivo de una falta, que se remitiera la causa al juez municipal competente, para que la termine en el correspondiente juicio.

Suspendida

Por incomparecencia de dos testigos de cargo, se ha suspendido la vista señalada para hoy, de la causa procedente del juzgado de la Magdalena, por el delito de lesiones, contra José Leines Morales.

Sentencia curiosa

La Sala extraordinaria de vacaciones, compuesta de los magistrados don Eduardo Gomez Mazparrota, don Ignacio García Martin y don Felipe Pozzi, han dictado con fecha de hoy sentencia en la causa del juzgado de Marchena, seguida por el delito de hurto frustrado, contra Juan José Gutierrez Muñoz (a) *Farruco*, que por su forma y fondo es quizá la única en su clase.

El fiscal don Cipriano de Lara en el acto de la vista, y estimando que no estaba probado el delito, retiró la acusación pidiendo que se absolviera al procesado.

La Sala al dictar la sentencia declara probados los hechos en el primer resultando y dice en el considerando tercero: «que dado el principio acusatorio que rige en la actualidad, el procedimiento criminal, cualquiera que sea la apreciación que de la prueba haga la Sala, y aun cuando como sucede en este caso, entiende que del delito que dió margen al proceso es responsable Juan José Gutierrez Muñoz, no hay términos hábiles para condenarle á pena alguna imponiéndose su libre absolución.»

Se hacen las citas legales y despues el fallo que comienza:

—Fallamos que en debida obediencia á los preceptos de la ley debemos absolver y absolvemos á Juan José Gutierrez Muñoz de los delitos porque se ha procedido, etcétera.

—

Hoy han terminado las vacaciones en los tribunales.

Mañana volverán á constituirse las Salas extraordinarias, habiendo regresado ya á Sevilla todos los magistrados que disfrutaban de licencia.

Sucesos

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, causándose una herida en la región parietal izquierda.

—En la calle de Dos-Hermanas riñeron esta mañana dos vecinas, resultando una de ellas con varios arañazos y la oreja derecha desprendida á causa de un fuerte tirón que le dió su contrincante.

En la casa de socorro del distrito fué curada.

—El inspector de vigilancia señor Montero, ayudado por el agente García, han descubierto el hurto de lienzos del Asilo de San Fernando, llevado á cabo por Francisco Jimenez Olmedo (a) *Castorilla*, Guillermo Rodriguez y José Gordillo Pardo.

Los lienzos fueron vendidos en su mayor parte, en Triana; y el señor Montero ha recuperado algunos de ellos.

—En una carbonería de la calle de Arfe detuvieron esta mañana los agentes números 101, 34 y 104, á un sugeto que había hurtado dinero de la esportilla.

El dueño de la carbonería, que sospechaba de dicho individuo, señaló tres ó cuatro monedas, que le fueron encontradas al *ratero*.

—En la prevención civil ha ingresado un sugeto llamado José Navarro Galón (a) *el Chato*, el cual ha promovido en diferentes ocasiones escándalos.

Un crimen

La guardia civil del puesto de Santiponce, al regresar de Brenes, encontró en la carretera y en término de la Rinconada á un sugeto de 43 años llamado Manuel Ranqué Gordillo, tendido en el suelo y con dos heridas causadas con arma blanca; auxiliado por los de la benemérita fué conducido á Santiponce, donde se le apreciaron por el médico titular dos heridas graves, una en el brazo izquierdo y otra en la región epigástrica.

Dicho sugeto manifestó que había sido herido por otro conocido por Carrasco (a) *el Cochero*.

El herido despues de curado pasó á su domicilio en una camilla.

El agresor no ha podido aun ser hallado, pero se le busca activamente.

La víctima no ha declarado cómo ocurrió el suceso.

Asesinato en Jerez

En Jerez de la Frontera se cometió anoche un horrendo crimen.

En la casa calle de Estereros, número 4, vivía Catalina Lopez, de unos 50 años de edad y natural de Olvera.

Su marido y su hijo mayor están trabajando en una viña; además tiene hijas casadas que no vivían con ella, y un hijo pequeño que se encontraba allí en aquel momento.

La Catalina Lopez le lavaba la ropa á un paisano suyo llamado Antonio Aroca Malpartida, el cual estuvo ayer por la mañana acompañado de otros dos, borrachos al parecer, en casa de la Catalina, pidiéndole la ropa que tenía, usando malos modos y aún profiriendo amenazas, marchándose todos poco despues, ante el temor de que el vecino de la casa Juan de Soto, sereno de la calle Larga, que estaba en su habitación, pudiese arrojarlos á la calle.

Anoche volvió de nuevo el Aroca, solo, á la casa y entró en la habitación de la Lopez pidiéndole unos papeles y sosteniendo con ella una fuerte reyerta.

Ignórase lo que pasaría entre ambos, lo cierto es que bajando los dos la escalera de la habitación, al llegar al último escalón, el Aroca Malpartida dió á la Catalina una tremenda puñalada en el cuello que le produjo la muerte instantánea.

Entonces el criminal apeló á la fuga, siendo perseguido por el vecino Juan de Soto y el guardia municipal Acebedo y otro vecino de la casa.

Los guardias de consumos Manuel Gonzalez Cazalla y Francisco Copano, de la plaza del Carbón, detuvieron al Aroca, entregándolo á los citados guardias.

Las averiguaciones judiciales que se han hecho no aclaran las causas del sangriento drama.

FÉLIX VELASCO

El interés que tienen los aficionados sévillanos por cuanto con el diestro sevillano Félix Velasco se relaciona, pónese de manifiesto en todas las ocasiones, y así se justifica la sensación que produjo la falsa noticia de que estaba gravemente herido en Burdeos, y la impaciencia que ayer había por conocer las reseñas completas del domingo en la plaza de toros de Madrid.

Para satisfacer esa curiosidad he aquí lo que acerca del trabajo de dicho diestro en la indicada corrida dicen algunos revisteros madrileños:

Puntilla, en *La Correspondencia de España*, consigna que los diestros tenían en su contra el piso de la plaza, que se puso imposible, y en segundo tuvieron que habérselas con toros de respeto, y no con chotas como las que se suelen soltar á determinado novillero.

Despues dice de Velasco que estuvo superiorísimo.

Alamares, en *El País*, reseña las faenas en esta forma:

«Tercero. Velasco toreó con adorno y valentía y acabó con una hasta la mano en lo alto. Muchas palmas.»

«Sexto. Velasco torea desde muy cerca y acaba con una hasta el pomo.»

—*Hache*, el ocurrente revistero de *El Nacional*, dice:

«**Velasco.**—Fué la nota saliente ayer tarde, y por ello merece nos extendamos algo al describir su trabajo, que en general lo llevó á cabo con más seriedad que el otro día que toreó en esta plaza.

Con demasiada gente alrededor empezó á trastear su primer toro, pero desde cerca y sereno. Algo molestaba el aire; sin embargo, con bastante quietud, dió tres pases ayudados, buenos.

Desde buen terreno y con decisión enterró el acero en las agujas del animal, y por quedarse parado en la cara, sin vaciar la res, fué derribado sin consecuencias.

Se le tributó una buena ovación y merecida por su valentía.

Con igual desahogo, sin ayudas, y estrechándose con su segundo enemigo, lo toreó con relativo lucimiento, pues paró más que en el anterior.

Sin desviaciones y cerca, arrancó á matar muy bien, faltando solamente al salir por la cola para que el volapié resultara de los buenos.

La media estocada que recetó quedó descolgada y tendenciosa por la razón antedicha, pero fué premiada la faena con palmas, justas á mi juicio.»

En el mismo sentido se expresan los demás revisteros.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración del nuevo ayuntamiento

12 de Setiembre.

Esta tarde á las dos se inauguró el nuevo edificio que ha de servir de ayuntamiento.

A las dos y media llegó el clero parroquial con cruz alzada, llevando de preste al presbítero señor Espejo.

El ayuntamiento, presidido por el señor alcalde, esperaba al clero á las puertas del edificio, entrando primero la cruz y el clero, siguiendo el ayuntamiento, elemento oficial y demás invitados. Primero se bendice el salón de actos, siguiendo despues todos los departamentos del edificio.

Concluida la ceremonia, volvióse al salón de actos, donde se rezó una Salve.

El alcalde dió un viva á nuestra Patrona la Vírgen de los Milagros, siendo contestado con gran entusiasmo; el presbítero señor Romo dió uno al ayuntamiento.

Terminada la ceremonia una comisión del ayuntamiento, compuesta de los señores Quijano, Gré, Diaz y coronel señor Alba, acompañó al clero hasta la iglesia.

Despues de regresar dichos señores, se constituyó en sesión el ayuntamiento en el salón de actos, donde había bastante concurrencia.

Abierto el acto por el presidente se dió lectura por el secretario del acto de inauguración, terminado esto el alcalde hizo uso de la palabra, pronunciando un sentido discurso alusivo al caso, y en el cual dijo que continuará como hasta aquí las reformas que el Puerto necesita, contando siempre con el concurso que le han facilitado todos.

Usó despues de la palabra el señor Quijano, pidiendo que se coloque una lápida conmemorativa con la fecha de la inauguración, el ayuntamiento y nombre del alcalde, dijo despues que mucho se debe á la iniciativa del señor alcalde, pero tambien ha contribuido mucho para su realización el teniente de alcalde don Manuel R. Calderón, para quien pidió un voto de gracias.

Pide la palabra el señor Calderón Paz para manifestar que él no ha sido más que un mero ejecutor de los actos de inteligencia del señor alcalde y pide que conste en acta la gratitud hácia todos los obreros que han tomado parte en la realización de las obras y que han trabajado con verdadero cariño.

Hablan despues los señores Diaz Gomez y el presbítero señor Barrio, en nombre del clero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminada la sesión, el señor alcalde invitó á todos los concurrentes á un espléndido *lunch* donde reinó la más franca y cordial armonía; á la terminación se iniciaron los brindis. Habló primero el señor alcalde, haciéndolo despues el coronel señor Alba, secretario del ayuntamiento, y los señores Peñasco y Solano; todos brindaron por la realización de las obras.

Entre los numerosos invitados allí reunidos recordamos del ayuntamiento, al alcalde señor Ruiz Calderón, tenientes de alcalde señores Quijano Serpia, Mendez, Ruiz Calderón y Gré y los concejales Diaz Gomez, R. Calderón (don A.), Rosado, Hernandez Oña, Ameneiro, Gutierrez, y Gonzalez Urrucha; del elemento oficial y demás invitados estaban los señores juez de instrucción, coronel señor Alba, tenientes coroneles señores Lemir y Lasarte, comandante Gutierrez y Fernandez Herrera, capitanes señores Gutierrez del Corral y Gomez de la Mata, y tenientes señores Alba y Lopez; señores Martinez Soto, Medinilla (don M. don A. y don J.), Triguero, Solano, Barra, La Riva, Delgado, Palau, Lopez, Ruiz, Neto, Rafoso, Romero Lora, Peñasco, Barrios, Oneto, Puente Miranda, Caballero, Mendiola, Galvan, Madero, Navas, Fernandez Cumbrera, Portilla, y los presbíteros señores Espejo, Ramos, Sordo, Puerta Puijana, el maestro albañil señor García, maestro carpintero señor Camacho y maestro pintor señor Perez.

La banda municipal tocó escogidas piezas de su repertorio.—*Castro.*

La temporada teatral Y LOS AUTORES PROVINCIANOS

Como el teatro de la plaza del Duque es, hasta ahora, el único donde el público sevillano podrá pasar las interminables noches de invierno, toda vez que el de San Fernando no tiene solicitantes conocidos, se comprende que al popular coliseo acudan este año cuantos en Sevilla escriben para el teatro, en demanda de la protección que en general solo se dispensaba á los que medran en la coronada villa.

No conocemos ciertamente los propósitos que sobre este extremo tenga la actual empresa del Duque, ni el criterio que impondrá para lo sucesivo; pero es de suponer que no será intransigente con los provincianos, y que los ha de considerar con igual derecho que los madrileños, para intentar una defensa justa de su reputación y de sus intereses.

Asi lo presumimos, y creemos que al exponerlo públicamente no tendremos necesidad de rectificar nada con respecto al pensamiento de la empresa, dispuesta á otorgar facilidades á aquellos que entreguen cualquiera obra de las que puedan considerarse como *representables*, (porque es preciso distinguir.)

Esta creencia nuestra, parécenos suficientemente fundada por el hecho de ser varias las producciones que tienen ofrecidas los autores locales, algunas aceptadas de antemano, y otras que se esperan para su lectura.

Guerra y Mota, el celebradísimo autor de *Los monigotes*, no ofrece nada nuevo; pero arregla *El arco íris*, para hacerlo juguete cómico-lírico y lo presentará con el título de *Táuro*, poniéndole la música el maestro Cabas.

Entre los sevillanos, el autor que ha sabido aprovechar mas el tiempo es don Rufino Cortés, el cual tiene dispuestas para la primera *hornada* cuatro obras, cuyos títulos son: *Aurora*, *Un viaje á la luna*, *La casa de los duendes* y *El collar de perlas*.

La primera, de carácter semi-serio, llevará música de un distinguido aficionado, á quien por primera vez podremos juzgar en Sevilla como compositor, corriendo la instrumentación de la *partitura* á cargo del maestro don Rafael Cabas.

A la tercera pone música el director de la banda del Asilo don Manuel Font, y en las dos restantes aun no se sabe con certeza quiénes colaborarán.

Don José Mota y Gonzalez, á imitación de su sobrino, proyecta reformar ligeramente *El Pajarito*, que estrenó con gran fortuna la temporada anterior y que piensa *reestrenar* en la presente, tambien con música, sin que tenga decidido aún quien sea el maestro que la escriba.

Además, prepara una obra de espectáculo, de gran movimiento escénico, que titula *De primera fuerza*, y que escribirá en unión del maestro Benitez.

Esta obra creemos que ha sido ya leida á algunos amigos de la empresa, y ha agradado bastante.

Del señor Romero hay una zarzuelita titulada *Conflicto internacional*, en colaboración con el aficionado ó maestro—porque lo es, en efecto, segun se dice, á pesar del incógnito que guarda—que hemos mencionado.

Un juguete cómico, cuyo título se desconoce, tiene ofrecido el señor Fayula, y del escritor malagueño don Ramón A. Urbano, se cuenta con una zarzuela bufa titulada *Nísperos del Japón*.

Para ésta escriben la partitura el maestro anónimo y don José Cabas, hermano del director de orquesta del Duque,

Hay que construir decorado y vestuario, que la empresa tiene prometido.

Además, alternando con las obras nuevas y con las que de Madrid vengan, se pondrán en escena las de autores sevillanos que en la temporada anterior fueron aplaudidas.

Por lo expresado, creemos que no nos equivocamos al suponer animada á la empresa del Duque de plausibles propósitos hacia los autores de Sevilla y provincias.

Ahora solo falta que tengan realización todos los proyectos, y que, de sostenerlos, la empresa los lleve á la práctica sin prejuicios y sin preferencias que pudieran hacer pensar en exclusivismos injustificados.

Noticias militares

Recompensas

Por el comportamiento observado en los encuentros sostenidos contra los insurrectos entre Name y la Aguadita (Santa Clara) por fuerza del primer batallón del regimiento infantería de Alava se han concedido las siguientes:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas no vitalicias al sargento Manuel Garrido Lopez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Francisco Galdeano Rodriguez, á los cabos José Verdugo Ruiz y Antonio Romero García y á los soldados Antonio Ledesma, Pedro Barba Dominguez, Luis Cruz Cuenca, Jaime Pla Yut, Juan Santos Sanchez, Antonio Martin Vico, Andrés Sanchez Expósito, Antonio Romero García, Francisco José Dominguez Ruiz, José Barragan Cubiles, José Sierra Benitez, Antonio García Castro, Cristóbal Larraiba Sanchez, Rufino Gonzalez Perez, Perfecto Marin Marin, Rafael Reyes, Antonio Herrera y Pedro Martin.

Heridos.—Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas al cabo Juan Gonzalez Gordillo y soldado Francisco Sanchez Martin.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Telegramas del dia 12)

De Bilbao

Reunión carlista

En el Círculo carlista se ha verificado una velada, prohibiéndose la entrada á los periodistas liberales.

En un intermedio se leyó un mensaje que el Círculo envía á don Carlos.

Ignórase el contenido.

Sospechoso preso

La guardia civil del pueblo del Desierto ha detenido á un individuo sospechoso de que sea anarquista.

Le han conducido á la carcel de esta capital.

Al declarar se ha contradicho.

Riña por ellas

En el establecimiento de bebidas «La Casilla» han reñido dos individuos á consecuencia de una polémica entre mujeres que les acompañaban.

Uno mató al contrario, dándole una puñalada.

El agresor huyó y fué detenido.

Becerrada benéfica

En la plaza de Vista Alegre se ha verificado, por dependientes de comercio, una becerrada á beneficio del Asilo y Casa de misericordia.

La entrada fué regular.

Durante la lidia hubo muchos incidentes cómicos.

Dirigió *Bernalillo*.—*Etchataverry*,

De Barcelona

Novillos

Se lidian cinco de Peñalver y uno del Colmenar.

El primero de la tarde se llamaba *Acostumbrado*, era noble y voluntarioso.

Tomó seis varas por tres caidas y un caballo.

Le ponen dos pares y medio buenos.

Gavira pasa muy confiado y sufriendo acosones, cae sin consecuencias y da una estocada superior. (Palmas.)

—Segundo, *Neblino*.

Toma cinco varas por dos caidas y tres caballos.

Le clavan tres pares buenos.

Jarana chico da dos estocadas tendenciosas y el toro dobla.

—Tercero, *Charrumea*.

Toma seis varas por dos caidas y dos caballos.

En un quite Gavira colea oportunamente.

Ponen al toro tres pares y medio de banderillas.

Malagueño, tras una faena deslucida, da dos pinchazos y una buena.

—Cuarto, *Bonigo*.

En el primer tercio se registran cinco varas, dos caidas y un caballo.

En el segundo tres pares malos.

Gavira despacha de una atravesada.

—Quinto, *Malagueño*.

Toma seis varas por una caida y un jaco.

Parean los espadas.

Pone un par superior *Jarana chico*.

Otro idem *Malagueño*.

Y otro igual Gavira.

Palmas á los tres.

Jarana chico da cuatro pinchazos y una ladeada.

—Sexto *Chapitel*.

Toma cuatro varas por una caida y dos caballos.

Le ponen tres pares desiguales.

Malagueño pasa desconfiado y da cuatro pinchazos y una buena.

Gavira es sacado en hombros.—*Simó*.

De Valencia

"Meeting" republicano

Se ha celebrado el *meeting* de la juventud republicana, que estuvo concurridísimo.

Varios oradores han protestado contra los trabajos carlistas, acordándose constituir juntas en todos los distritos para averiguar y entorpecer cuantos proyecten aquéllos.

Tambien se acordó celebrar *meetings* de propaganda republicana en los pueblos donde haya muchos carlistas.

Novillos

Se ha celebrado la novillada, que ha sido malísima.

Los toros pésimos.

Tres fueron fogueados y uno fué al corral.

Vicente Ferrer, *Valenciano* y *Fabrilo*, sin poder lucirse.

El escasísimo público salió indignado.

De Zaragoza

Becerrada

Los niños sevillanos han lidiado cuatro becerros de Elorz.

Uno de estos fué al corral y á dos se les fogueó.

Hé aquí la lidia;

Primero: con ocho capotazos de *Revertito* entre ellos dos buenas verónicas se pasa á banderillas, clavando tres pares Dominguez y Ochoa.

Revertito hace una gran faena y da una estocada. (Palmas.)

—El segundo fué retirado, sustituyéndole otro buey al que *Reondo* capeó con desgracia.

Foguean al bicho.

Reondo da siete pases y media, más pases y un pinchazo, al que sigue otra media.

—El tercero fué bravo y tomó ocho puyazos, luciéndose los matadores en quites.

Los espadas banderillean bien.

Revertito da varios pases y una estocada en la atmósfera: luego da media que hace doblar.

—Al cuarto, despues de fogueado, lo remata *Reondo*, tras una faena larga y pesada, de un pinchazo y media caida.

La corrida regular.—*Fondevila*.

(Telegramas corrientes)

De Cuba

¿Nuevos desastres?

Madrid 14, 4-30 t. (Urgente.)

Con referencia á noticias oficiales, se sabe que los rebeldes han entregado á las autoridades de Puerto Príncipe más de 60 prisioneros, procedentes de Victoria de las Tunas.

Espéranse más detalles, pues se ha telegrafiado al general Weyler, preguntándole.

Circulan rumores de haber sido tomados por los rebeldes los poblados de Consolación y San Andrés.

Nada tendría de particular que se confirmara la noticia, respecto al último punto.

EL TELÉGRAFO

Nada nuevo tenemos que añadir á las advertencias hechas á última hora en los números anteriores.

Continúan recibiéndose los despachos con gran retraso.

Del servicio correspondiente al día de hoy solo hemos recibido uno urgente que va inserto en su lugar.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'2
		3 tarde . .	753'4
		media . . .	754'3
Termómetro *Temperatura*	Máxima. . . .	al sol . . .	40'0
		á la sombr.	31'1
	Mínima. . . .	al aire. . .	14'0
		reflector. .	12'9
	A la sombra .	9 mañana.	22'6
		3 tarde . .	23'6
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	[illegible] mañana.	61'2
		3 tarde . .	53'8
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	12'5
		3 tarde . .	11,7
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	NE.
		3 tarde .	Norte
	Fuerza	9 mañana.	calma
		3 tarde . .	algofu
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			68'6
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	casi des
		3 tarde.	cubuier
Evaporación del agua en milímetros			06,0
Agua caida en milímetros.			llovisna

Sección amena

Notas cómicas

Fragmento de una carta encontrada en cierta calle de París:

«Desde que Julio vino del Tonkin no es el mismo hombre; carece de resolución y de energía y se pasa los días sin hacer nada. En fin; que despues de haber vivido en la Indo China, quiere vivir ahora en la *indo... lencia*.»

* * *

En el álbum de una coqueta:

«Cuando mas se procura agradar á todos, menos se agrada á ninguno.»

* * *

El hijo de Gedeón, que iba con su padre por la Puerta del Sol, se ha perdido entre la multitud.

Al verse solo, llama á un municipal y le pregunta:

—¿Ha encontrado usted por ahí á un padre sin su hijo al lado? Ese hijo, soy yo.

* * *

Un individuo muy cobarde se despierta sobresaltado á media noche.

—¡He soñado—exclama—que Ricardo me ha dado una bofetada!

Y volviéndose del otro lado, añade:

—¡Voy á dormirme para ver si sueño que se la devuelvo!

* * *

Un aristócrata encuentra á su mujer en íntimo coloquio con un caballero.

—¡Salga usted!—dice al amante.

Y éste contesta con maravillosa sangre fría:

—Sus antepasados de usted habrían dicho: ¡Salgamos!

* * *

Un borracho se cae delante de la tienda de un óptico. Al mirar el termómetro, situado al exterior, exclama:

—¡Es tan bueno el alcohol, que hasta la ciencia lo utiliza!

Charada en acción

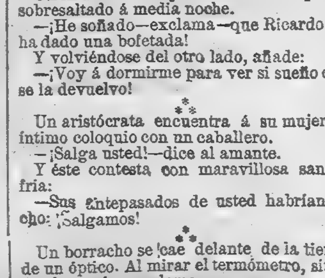

Solución á la charada en acción anterior: *Timorato*.

Sempau y su familia

A causa de la incomunicación telegráfica no hemos recibido aun todos los despachos que desde Barcelona se nos remitieron dando cuenta de la entrevista que con Sempau ha tenido su desolada familia.

Verificóse el día 12, por autorización especial del general Despujols, y fué desgarradora. El preso se arrojó llorando en brazos de su anciano padre, y en esta situación permanecieron ambos largo rato confundiendo sus abundantes lágrimas.

Por fin, el detenido pudo exclamar entre sollozos:

—¡Perdón, padre, perdón! Fué una locura.. Perdónenme ustedes.

Enseguida preguntó á los visitantes por el estado de los heridos, manifestando el mayor interés por ellos, y rogando les hicieran presentes los votos que hacía deseando su completo restablecimiento.

Se manifestó además profundamente agradecido por el buen trato y las atenciones de que ha sido objeto de parte de los militares encargados de su custodia, y expresó el sentimiento que le producía el que le calificaran de anarquista con motivo del acto reprensible que había llevado á cabo influido por sentimientos y excitaciones de índole puramente personal.

La entrevista se prolongó más de una hora.

El detenido fué conducido despues al calabozo, custodiado por dos guardias; no sin haber recibido de su familia algun pequeño socorro en metálico, por más que él manifestase que nada echaba de menos en la prisión.

Vinos españoles en Francia

Los mercados franceses para nuestros vinos van tomando mejor aspecto, á medida que avanza la recolección, y si bien por el momento no son grandes ni numerosas las operaciones, se van animando poco á poco, y todo hace prever que á fines de Setiembre ó mediados de Octubre nuestros vinos darán lugar á importantes compras.

Los cargamentos de pipería vacía para España siguen saliendo de Cette, Burdeos y Ruan, dándose el caso que solo de Cette, y en poco tiempo, han salido para Huelva y su comarca más de 10.000 pipas.

En París Bercy se colocan bien nuestros vinos viejos, principalmente las clases superiores, que alcanzan de 30 á 36 francos hectólitro, así como nuestros moscateles y mistelas de 15 grados alcohol y 9 á 10 de licor, y que no se ceden menos de 40 á 50 francos el hectólitro, no obstante lo muy baratas que están las mistelas de Grecia y Argelia. Para los demás vinos hay expectación, y se espera el resultado de la cosecha francesa para efectuar los aprovisionamientos de temporada.

En Burdeos los vinos nuevos de bobal y tintorera, se venden de 230 á 250 francos la tonelada, y los viejos, que ya principian á escasear, son, en realidad, buscados y no á malos precios.

Los arribos, que son ya casi todos de vinos nuevos, tienen verdadera importancia, pues solo del 14 al 28 de Agosto llegaron de Valencia, Alicante y otras partes 7.400 pipas.

En Cette se pagan los vinos nuevos á 2 francos el grado, y si bien no se vende mucho, por la prudente reserva que guarda el comercio, se van expendiendo regulares cantidades de nuestros caldos.

Cosecha de aceites

En los mercados de aceites de la Península se nota que hay gran incertidumbre por la facilidad con que se elevan y bajan los precios.

Las noticias que se reciben de las comarcas olivareras nos confirman en la opinión de que los aceites seguirán vendiéndose á buenos precios.

De la Mancha sabemos que los olivos han quedado con muy poco fruto, siendo además muy cortas las existencias que hay de aceites en Ciudad Real, Toledo, Albacete y otros puntos.

Respecto á Andalucía resultan contradictorios los informes, pues hay puntos donde la cosecha es casi nula, otros en que se calculan regulares y algunos, los menos, en que los olivicultores se manifiestan por completo satisfechos.

Hasta ahora la «mosca del olivo» solo se ha presentado formando plaga en la provincia de Sevilla, siendo de extrañar que en el resto de Andalucía, en la Mancha, Extremadura y otras comarcas, donde el año pasado hizo el insecto verdaderos estragos, no se vea ahora ni el menor indicio de que la plaga exista.

Algunos explican este fenómeno, diciendo que como la cosecha fué casi nula, el insecto no encontró condiciones adecuadas para su desarrollo y multiplicación.

Mucho extraña que nada se haya hecho para cumplir el acuerdo del Congreso olivarero de Córdoba, referente al envío de una comisión técnica á Andalucía para estudiar la «mosca del olivo.»

Desde Aracena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Setiembre.

Segun antecedentes fidedignos que me proporcionan del Castaño del Robledo, el día 8 del corriente se celebró una novillada en la que *Guerrerito chico*, encargado de dar muerte á los novillos-toros, tuvo que hacerlo todo porque la cuadrilla no valía nada, excepción de *Pulga* el de San Bernardo que estuvo trabajador.

Guerrerito chico capeó, banderilleó, mató con valentía y fortuna y en medio de un delirio de palmas fué sacado en hombros de la plaza.

—Se encuentra muy mejorado don Agustín Jover, de las persistente fiebres que venía padeciendo.

Nos alegramos mucho.

—Con motivo de ser hoy el segundo día de feria de Higuera junto á Aracena, de aquí están saliendo muchos aficionados para ver la corrida de cuatro toros que ha de matar *Narvaez*.

—El joven sacerdote don Santiago Limón es el que viene á ocupar el puesto en esta parroquia que deja vacante don Rafael Perez y que, como ya saben nuestros lectores ha sido trasladado á la iglesia de la Macarena.—*El corresponsal*.

Noticias taurinas

El Noticiero Taurino, de Córdoba, reproduce el artículo que *El Nene* dedicó á tratar del proyecto de «Congreso» en esta capital y dice lo siguiente:

«No esperábamos menos de nuestro apreciable compañero *El Nene*.

Agradecemos en cuanto vale (que es mucho) el valioso apoyo del competente escritor sevillano, no dudando como no hemos dudado un momento, que trabajará sin descanso hasta conseguir que lo que hoy está solo en *potencia* mañana se convierta en *acto*.

Así mismo esperamos que nuestros apreciables compañeros los revisteros taurinos de la prensa diaria sevillana y los directores de la *profesional*, procurarán ponerse de acuerdo para llevar á la práctica lo propuesto en la base segunda de nuestro escrito-convocatoria del 5 del corriente.»

—Ha sido arrendada la plaza de toros de Cadiz á una empresa sevillana para dar una corrida de toros en la que estoqueará el *Algabeño*, sin que esté aun decidido qué diestro alternará con él.

El espectáculo tendrá lugar el domingo 19 del presente mes.

—La comisión especial tiene ya ultimados los trabajos que se relacionan con la redacción del programa de la feria de Otoño, que se celebra en Córdoba los días 25, 26 y 27 del corriente; en el primer día habrá corrida de toros, tomando parte en ella los diestros Rafael Bejarano, *Torerito*, y Antonio de Dios, *Conejito*.

—El diestro Francisco Gonzalez, *Faico*, en su expedición á Méjico, llevará ocho reses andaluzas de los ganaderos siguientes: dos de Miura, dos de Cámara, dos de Moreno Santamaría, una de Muruve y otra de Nandín.

—Para el año que viene se quiere dar mayor realce á las magnas corridas de Bilbao, agregando el nombre de *Bombita* á los de Mazzantini, Guerra y Reverte.

Capote, en *El Porvenir Vasco*, dice lo siguiente:

«La combinación pudiera efectuarse toreando cada uno de ellos tres corridas en la siguiente forma:

Mazzantini, Guerra y Reverte el primer día; Mazzantini, Guerra y *Bombita*, el segundo; Guerra, Reverte y *Bombita*, el tercero, y Mazzantini, Reverte y *Bomba*, el cuarto.

—En Cádiz están muy adelantados los trabajos para la organización é instalación de un centro taurino, siendo ya numerosos los aficionados inscritos en las listas.

—De *El Noticiero Taurino*:

«Se dijo tambien (segun nuestro redactor corresponsal en la corte), que el domingo 19 del actual trabajaría el ya afamado matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*; pero aparece que se ha desistido porque Mazzantini que es uno de los que han sostenido con su firma «que *Conejito* no tiene »necesidad de nueva alternativa para torear en Madrid», se ha negado á cederle el primer toro, por aparecer en desacuerdo con sus opiniones.

Nuestro aplauso á don Luis, por su formalidad y energía en el mantenimiento de su palabra, y por su decisión en defender los derechos de sus compañeros.»

—El diestro José García, el *Algabeño*, ha cedido á su amigo y compañero Padilla los banderilleros de su cuadrilla Miguel Almendro y Manuel Sevillano, para que le auxilien en la tarde de su alternativa.

—El banderillero Manuel Ruiz Loreto, ha entrado á formar parte de la cuadrilla de *Pulguita chico*.

—El domingo próximo toreará en Zalamea la Real el diestro Joaquín Hernandez, *Parrao*.

—Hoy ha sido aprobado por el gobernador civil el cartel para las corridas de toros que se han de celebrar en los días de feria de San Miguel en nuestro circo taurino.

Se celebrarán dos corridas de toros y una de novillos.

El ganado de las dos primeras pertenecerá, como tenemos dicho, á las vacadas de don Eduardo Miura y á los herederos de don Félix Gomez, del Colmenar.

Los novillos serán de la propiedad de don Carlos Conradi.

Actuarán de matadores en las dos primeras los diestros Antonio Reverte y Emilio Torres, *Bombita*, y en la última José Gordón, *Gordito*, Félix Velasco y Juan Dominguez, *Pulguita chico*, de Triana.

La plaza se abrirá á las dos, empezando el espectáculo á las cuatro de la tarde.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 01 bueyes, 23 vacas, 01 novillos, 3 utreros, 08 erales, 15 añojos, 15 terneras, 15 carneros, 0 machos, 70 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.154'832 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 700.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 45 5/8 á 50 0/0.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Santo de mañana.—San Nicomedes, martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de la Natividad de Nuestra Señora, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del sagrado Corazón de Jesus.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.620 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 15 de Setiembre de 1897

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Cárlos Martinez Lombardo

MARIDO DE LA SEÑORA

D.ª Rosa Mora y Pedraza

Ha fallecido el 11 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hijo político, nietas, padre político, hermanos, hermanos políticos, tio político, primos y demás parientes, director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves 16 del actual á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la capilla de Monserrat.

No se reparten esquelas por disposición del finado.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La mujer y la democracia

En el *meeting* de propaganda [illegible] republicana celebrado en Tarrag[illegible] el viernes último, el señor Sa[illegible] Salmerón hizo notar en su discurso que iba siendo frecuente la presencia de las damas en las reuniones de su partido, añadiendo á este propósito que el concurso de la mujer es un elemento esencial y un factor importante para el triunfo de la democracia, porque la mujer puede hacer con una elevada cultura que «los enemigos del progreso, ocultos en la sombra, no logren minar el edificio de la República.»

«No es que tratemos de oponer vallas á su sentimiento religioso siguió declarando el orador—pero queremos inspirarle un sentimiento no menos religioso, como lo es la fé en la virtud, no el amor mal interpretado que atiza las hogueras de la inquisición.»

«La mujer ha obtenido grandes conquistas de la democracia; estas ideas tienden á su dignificación y enaltecimiento Las leyes de esa escuela le han concedido la patria potestad.. »—dijo tambien el señor Salmerón, con aplauso de sus oyentes.

Sabido es que la importancia de las personas decide del valor de los juicios, y sería cerrar los ojos á la evidencia, el desconocimiento de la gravedad que encierran las precedentes afirmaciones del gran orador y filósofo republicano.

Empezamos por advertir que el señor Salmerón incurre en errores manifiestos, impropios de su esclarecida inteligencia, atribuyendo á influjos de la democracia el precepto de la ley de matrimonio civil, que otorgó á las madres viudas la patria potestad sobre sus hijos no emancipados.

Este triunfo ó concesión es debido en primer término á otra propaganda más radical, trascendente, augusta y santa que las que actualmente se verifican por nuestros hombres políticos, puesto que arranca de la palabra y predicación de Jesucristo, á cuya redentora doctrina se debe el verdadero enaltecimiento de la mujer y su emancipación de los antiguos y férreos lazos con que la tenían vilipendiada y sujeta los principios de gobierno y orden político y social de las antiguas democracias de Grecia y Roma.

La mujer fué dignificada por el Cristianismo, y en la exaltación ó veneración de esta creencia religiosa se inspiraron los principios de nuestros fueros municipales, singularmente del *Fuero Real*, que sirvieron de precedente al legislador moderno para traducir en mandato de la ley lo que venía siendo aspiración constante de la sociedad cristiana de la Edad Media. Por esa razón, la patria potestad de Roma, que era una de las principales fuerzas de aquel Estado absorbente y que reunía como institución política y civil el triple caracter de patriarcado, de magistratura y de sacerdocio, no siendo en suma otra cosa que una tiranía del padre, ha venido sufriendo radicales trasformaciones á medida que el concepto jurídico de la personalidad de la mujer ha ido progresando y desarrollándose al compás de las ideas civilizadoras del Cristianismo.

La democracia no creemos nosotros que pueda otorgar á la mujer española y esencialmente cristiana ningun linaje de rehabilitación de que en realidad no necesita. Si este sexo débil ejerce tan decisivo influjo en la familia y en la sociedad, lo debe en primer término á la delicadeza de sus sentimientos religiosos, que convierten en un santuario nuestros hogares. Despojarla de esta sublime aspiración al ideal cristiano, es robarle toda su encantadora poesía, sin que los conceptos abstractos de virtud, de deber, de derechos y de justicia puedan llenar en sus corazones y en sus cerebros los sentimientos y las ideas que tan cumplidamente encarna la doctrina del cristianismo.

Créanos el señor Salmerón: el papel de la mujer no está en las reuniones de propaganda política, en los *meetings* ni en los clubs. Allí no tiene misión alguna que ejercer ni ventaja que esperar, y toda propaganda que conduzca á la mujer á derroteros infecundos, desabridos y apocados, de política á la moderna, es derribarla del pedestal en donde la tenemos colocada por sus indisputables condiciones de sensibilidad, de ternura, de amor y de sacrificio.

MODAS

Bata de señora.

Es de cola y confeccionada con seda chiné, hoy tan en boga.

El delantero, abullonado, es de batista, con rizo de seda de un color que juegue bien con el del resto del vestido.

Un largo cordón de seda blanca y un rizado de gasa en el cuello y los puños completan este elegante y sencillo tocado.

Noticias locales

Por una persona que ayer tarde vino del Viso del Alcor, se nos ha dicho que en la estación del ferrocarril de aquel pueblo encontró un empleado dentro de un cajón de madera cuidadosamente colocado, un niño reciennacido envuelto en finos pañales.

El empleado al ver que aquella inocente criatura daba señales de vida, se compadeció de él y lo recogió llevándolo á su casa con el firme propósito de cuidar de él y prohijarlo.

Al llegar á su casa, empezó la mujer—bastante malhumorada por el propósito de su marido—á desonvolverlo de los pañales que le cubrian, y al quitarle la fajilla halló una crecida cantidad del billetes en Banco de á mil pesetas.

Esto que parece novelesco, nos lo asegura tanto la citada persona, que creemos merecen créditos sus palabras.

Sin embargo, averiguaremos lo que haya de cierto en tan raro caso, y hablaremos más ampliamente sobre el particular.

La Sociedad Filarmónica Sevillana ha anunciado la apertura de la matrícula para la enseñanza musical del curso que comenzará en 1.º de Octubre próximo venidero.

Dicha matrícula se efectuará desde la publicación de este anuncio hasta el 30 de Setiembre, de ocho á diez de la noche, en la secretaría de la academia, Alfonso XII, número 10.

La enseñanza comprenderá las clases siguientes:

Solfeo, Clase superior de solfeo (título), Instrumental de cuerda, instrumental de viento, Canto, Piano y Armonía y composición.

Las condiciones que han de reunir los alumnos de ambos sexos que deseen matricularse son las mismas de años anteriores.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el rico propietario señor marqués de Villamarta.

Ayer tarde fué avisado el juez de guardia don Juan Gordillo Villalón de que en el rio y al sitio de la puerta de San Juan había aparecido el cadáver de una mujer.

Personado en el lugar del suceso con el escribano D. José Chiclana, se procedió á la identificación del cadáver sin obtener éxito.

Practicadas las diligencias oportunas, ordenóse la traslación del cadáver al depósito anatómico.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

(Servicio del día 13)

De Bilbao

Varias desgracias

Celebrábase una fiesta en el pueblo de Villaro.

Un tablado levantado provisionalmente se hallaba lleno de personas y se hundió por el peso de estas, produciéndose gran confusión.

Han resultado heridas cinco personas, dos de ellas graves.

El suceso ha producido gran sensación.

La detención de un anarquista

Ampliando los detalles de la detención de un anarquista, réstame añadir que el cabo de la benemérita del pueblo de Baracaldo tuvo una confidencia de la llegada de dos individuos que alardeaban de sus ideas anarquistas.

Practicó el cabo ciertas diligencias, que dieron por resultado [illegible] la captura de Pedro Rodriguez Conde, que había ido al [illegible] pueblo con el objeto de hacer propaganda entre los obreros de una fábrica.

El Rodriguez había sido detenido el año pasado por el mismo motivo.

Actualmente se dedicaba á expender clandestinamente periódicos anarquistas, suponiéndose por esto que se hallaba afiliado al partido.

El mismo detenido ha confesado que su viaje á Baracaldo tenía por objeto la propaganda de dicha idea.

Ocupáronsele periódicos anarquistas y un folleto titulado *Germinal*.

Conducido á Bilbao el Rodriguez y reconocido su domicilio, hallóse en él multitud de periódicos entre ellos *La Idea Libre*, el libro *Diccionario Universal de Física*, otro con la conferencia de un obrero en un *meeting* y una proclama anarquista escrita en diferentes idiomas.

En la inspección de vigilancia se hallaba inscrito como anarquista.

Ha ingresado en la carcel á disposición de las autoridades militares.

La fuerza de miñones practica reservadas diligencias para conseguir la captura de otro anarquista.—*Etchataverry*.

De Barcelona

Escuadra inglesa

Procedentes de Valencia han fondeado en este puerto los cruceros ingleses *Hacyon* y *Speed*.

El grueso de la escuadra cruza á 15 millas del puerto y llegará mañana.

Republicanos de viaje

Han marchado á Toulouse el señor Salmerón y su hijo y don Odón de Buen.

Hojas anarquistas

Por el correo extranjero se han recibido infinidad de hojas afirmando que Ramón Sempau, al agredir al teniente Portas, obró impulsado por su amor á la verdadera justicia, vengando la inocencia y los sufrimientos de centenares de víctimas.

Terminan las hojas diciendo que la muerte de Sempau será terriblemente vengada.

Dichas hojas proceden de Lóndres y las firman *Los solitarios*.—*Simó*.

De Madrid

Los yankées

De Washington telegrafian diciendo que se confirma la guerra de tarifas entre los Estados Unidos y la Argentina.

Mr. Mac-Kiley enviará un Mensaje á las Cámaras, aconsejando el aumento de 50 por 100 en los derechos impuestos á los productos de la Argentina.

De política

En el Círculo liberal ha habido conversaciones entre los señores Aguilera y Ramos Calderón.

Este reputó como insostenible la situación de los conservadores, sosteniendo que la única solución para los problemas pendientes la ofrece el señor Sagasta en los términos en que expuso sus declaraciones.

La hija de Cisneros

Telegrafian de San Sebastian participando que la prensa extranjera dice que el general Weyler ha recibido orden del ministro de Estado para que Evangelina Cisneros sea trasladada á un convento.

Declaraciones de Sagasta (1)

El Correo publica una carta de Avila conteniendo declaraciones del señor Sagasta.

Este sigue creyendo que al regreso de la corte á Madrid habrá un cambio de situación.

Los conservadores—añade—harán lo posible por evitarlo, pero no lo conseguirán por divisiones personales.

El señor Cánovas no hubiera podido seguir en el poder. ¿Cómo han de seguir sin Cánovas?

Los conservadores no han resuelto ningun problema, por el contrario, los han agravado.

La insurrección cubana se ha acrecentado.

La de Filipinas está muy grave, por no haberse enviado los refuerzos que pidió el general Polavieja.

Los partidos extremos están más envalentonados que nunca.

Prepáranse con alardes de osadía y se miran con preocupación.

La opinión los rechazará. (Alude á los carlistas.)

Considero imposible la conciliación mientras estén los conservadores en el poder.

Tiene que abdicar el señor Silvela ó tienen que someterse los ortodoxos.

La jefatura del partido será para el señor Silvela, si sabe esperar.

No creo que se reunan las Córtes.

Si se reunen, tendrán una vida estéril y efímera.

La reunión sería contraproducente para la reorganización, porque los conservadores solo pueden reorganizarse en la opisición.

Tengo la convicción de que las soluciones del partido liberal son las únicas beneficiosas para el país, para las instituciones y para el mismo porvenir del partido conservador. Y en esta confianza espero tranquilamente los sucesos.»

(1) Aunque estas declaraciones vienen en "El Correo" llegado ayer á Sevilla, publicamos los presentes telegramas para conocimiento de aquellos de nuestros lectores que no hayan visto el citado colega madrileño.

(Despachos corrientes)

Descarrilamiento.—Consejo

Madrid 14, 7 t. (Urgente.)

En la estación de Chinchilla ha descarrilado al hacer maniobras el tren correo procedente de Valencia.

Han resultado heridos el ambulante y el administrador de correos.

Es probable que el jueves próximo se celebre Consejo de ministros.

Lamentaciones y denuncia

Madrid 14, 10 n. (Urgente.)

El senador navarro don Wenceslao Martinez, lamenta, desde las columnas del *Heraldo*, la lenidad del gobierno para la propaganda carlista.

Dice que un delegado carlista ha recorrido casi [illegible]da Navarra, añadiendo que en Pamplona se le [illegible]vió acompañado de un militar.

Dice tambien que se han hecho [illegible] ciertas ofertas á algunos militares y que estos las han escuchado con desden.

Más de los yankées

Madrid 14, 10 15 n. (Urgente.)

De Nueva York telegrafian lo siguiente:

«El consul Leé ha conferenciado con mister Sherman, preparando el Consejo de hoy.

Trataron si la toma de Victoria de las Tunas, la reunión de la asamblea y la elección de presidente por los rebeldes, ponen á estos en condiciones de obtener la beligerancia.

Huracan.—La fiebre amarilla

Madrid 14, 14-15 n. (Urgente.)

Nuevos telegramas de Nueva York dicen que un huracan ha causado grandes destrozos en Port Arthur y Sabine.

La fuerza del viento causó la muerte á 38 personas.

Otras muchas han perecido ahogadas.

De Nueva Orleans telegrafian diciendo que durante las últimas 24 horas han ocurrido siete nuevos casos de fiebre amarilla.

Esta epidemia amenaza extenderse.

Los refuerzos para Cuba

Madrid 15, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler telegrafía diciendo que como no le urgen refuerzos porque tiene fuerzas bastantes para operar en Oriente y Occidente, los 5.142 soldados que iban á embarcar en los días 20 y 30 de Setiembre y 5 de Octubre, lo hagan á fines de este último mes, por conveniencias de aclimatación.

EDICION DE LA NOCHE

Mendez Capote

El titulado brigadier Domingo Mendez Capote, jefe de estado mayor del *generalísimo* Máximo Gomez, acaba de ser elegido, en la Convención de Guaimarillo, presidente de la fantástica República cubana.

Mendez Capote era en la Habana años atrás pasante del bufete de abogado del señor Gonzalez Castañeda. Además era catedrático de Derecho de la Universidad, ejercía el cargo de secretario de los ferrocarriles del Oeste y empleado de la fábrica del gas.

No se habia significado en política, ni tenía ninguna importancia entre los diferentes partidos de la isla, donde hay tantas personas notables, de verdadero mérito.

Poco despues de estallar la guerra, Mendez Capote desapareció un día de la Habana, atribuyéndose su misteriosa fuga á ciertas razones de administración relacionadas con uno de los empleos que desempeñaba.

Al poco tiempo se supo que estaba en la manigua y que allí había sido agraciado con el grado de brigadier, yendo al lado de Máximo Gomez en su partida.

Domingo Mendez Capote no puede ser otra cosa que un *abogado* que dirige á guerrilleros y cabecillas, y al considerarse estos postergados no han de facilitar la obra de esa presidencia de puro espectáculo.

Recuérdese que en la anterior guerra de los diez años, la asamblea de Guaimaro fué un constante foco de disensiones y cuando abogados, retóricos y hombres civiles predominaron sobre los jefes militares de la insurrección, allí ardió Troya y comenzó á languidecer la rebeldía hasta su total disolución en el Corrillo, antesala del Zanjón. Hombres civiles fueron los que por encargo de aquella Convención llevaron al general Martínez Campos las bases del pacto.

Si en manos del valetudinario, decrépito Cisneros, la titulada República cubana no llevaba próspera vida, tampoco es de esperar que se reponga en poder del improvisado presidente.

No tardarán sin duda en sentirse las consecuencias de esa elección, que ha de ser fecunda en discordias, allí donde Rabi, Massó, Miró y otros, aspiraban á ejercer preponderante influencia, hoy destruida con el triunfo de una hechura de Máximo Gomez. El juego parlamentario ha de ser harto peligroso para gentes de diversa raza y sin ninguna preparación para el gobierno y con todas las desatentadas pasiones de una turbulencia insurreccional.

Cánovas en el purgatorio

En los periódicos de la Habana hemos leido el texto de la famosa circular del señor obispo de aquella diócesis que tanto ha dado que hablar.

Dice así:

CIRCULAR

Nos el doctor don Manuel Santander y Frutos, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de la Habana, teniente vicario general, subdelegado castrense del ejército y armada de la misma, caballero del hábito y gran cruz de la sagrada orden militar y pontificia del Santo Sepulcro, etc., etc.

A nuestro venerable dean y cabildo, á los reverendos curas párrocos y rectores de iglesias, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

El excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, ha sido víctima de un atentado horrible. Un asesino cuyo nombre debe quedar para siempre en el olvido, vino á privar á España de uno de sus gobernantes más gloriosos.

Por nuestra parte reprobamos, con toda la energía de nuestra alma, el cobarde y vil asesinato de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo, y accediendo con gusto á la carta de ruego y encargo que nos acaba de dirigir el excelentísimo señor gobernador general de está isla, en cumplimiento de los deseos manifestados por su majestad la reina regente, hemos dispuestos que en la santa iglesia Catedral se celebren las honras fúnebres, con toda solemnidad, el día 17 de los corrientes, á las nueve de la mañana.

Lamentamos que no puedan hacerse estas exequias con la pompa que era debida para satisfacer los piadosos deseos de S. M. la reina, *pero arruinada la riqueza pública y teniendo los señores curas párrocos que dar limosna á tantos necesitados, no es posible exigirles mas sacrificios.*

Sin embargo, como nos consta de su acendrado amor á la patria, y siendo estos actos de honras fúnebres una manifestación del duelo nacional, á la vez que un acto de caridad, tenemos la seguridad que harán cuanto esté de su parte para que estos sufragios resulten actos de verdadera piedad que edifiquen al pueblo. Por esta razón deseamos que la música sea verdaderamente religiosa, y *prohibimos que haya oraciones fúnebres*, ya porque así está dispuesto por regla general, ya por evitar que algun concepto mal entendido ó expresado con ambigüedad diera lugar á cuestiones desagradables.

Aunque las indulgencias que concedemos los obispos no son aplicables á las almas del purgatorio, no obstante, accediendo á los deseos de S. M. la reina, que nos han sido significados por el excelentísimo señor gobernador general y general en jefe de esta isla, *concedemos cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan á las exequias que nos ocupan, y recen por el difunto señor Cánovas y por las necesidades de la Iglesia.*

Dado en nuestro palacio episcopal de la Habana á 16 de Agosto de 1897.—*Manuel, obispo de la Habana.*»

La recepción de Mr. Woodford

La incomunicación telegráfica ha hecho que aun anden por esos mundos de Dios y del marqués de Lema, entre otros muchos despachos, pagados como si se hubiesen recibido, los relativos á la recepción del nuevo ministro de los Estados Unidos en España Mr. Woodford.

Se verificó en el palacio de Miramar el día 13.

Hé aquí algunos detalles del acto:

«Mr. Woodford asistió á la breve y sencilla ceremonia vestido de levita.

La carta del presidente de los Estados Unidos que leyó el nuevo representante decía así:

«Guillermo Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos de la América del Norte, á S. M. doña María Cristina, reina regente de España, grande y buena amiga:

»He elegido al señor Stwets L. Woodford, uno de nuestros distinguidísimos ciudadanos, para que resida cerca del gobierno de V. M., en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

»El está bien informado de los relativos intereses de los dos países y de nuestro sincero deseo de cultivar y promover la amistad que desde hace tiempo existe entre los dos gobiernos.

»El convencimiento que tengo de sus altas dotes y talento, me da entera confianza de que procurará constantemente fomentar el interés y la prosperidad de ambos gobiernos, haciéndose de este modo grato á vuestra majestad.

»Por tanto, ruego á V. M. le acoja favorablemente, y dé pleno crédito á cuanto le diga de parte de los Estados Unidos, y á las seguridades que tiene encargo de trasmitir á V. M. de los mejores deseos de este gobierno por la prosperidad de España.

»Dios tenga á V. M. en su santa guarda.

»Escrito en Washington á 10 de Junio de 1897.

»De V. M. fiel amigo, FERNANDO GUILLERMO MAC-KINLEY.—Refrendado por el secretario de Estado, *Sherman*.»

Como la etiqueta palatina de España impide que se pronuncien discursos en ac-

[cre]dencias públicas ó privadas á ministros plenipotenciarios Mr. Woodford dijo no más las siguientes y expresivas frases:

«Majestad: Es para mi honor muy grande poner en vuestras reales manos la carta del presidente de los Estados Unidos que me acredita como ministro plenitenciario cerca de la corte de España.

El presidente me encarga expresar sus más sinceros votos por la salud y la felicidad de V. M. y su augusto hijo el rey, así como por la paz y la prosperidad de España.»

S. M. la reina le contestó con las frases de rúbrica en estos casos, agradeciéndole su deferente cortesía.

DE INFANTERÍA

DESTINADOS Á FILIPINAS

En atencion al crecido número de jefes y oficiales de infantería que tenían solicitado el pase á Filipinas, no ha habido necesidad de acudir al sorteo para la designación de los llamados á cubrir bajas en aquel ejército.

La elección se ha hecho por el ministerio, y la propuesta de destinos será publicada muy en breve en el *Diario oficial*.

Segun aquella, marcharán destinados á Filipinas los siguientes jefes y oficiales de aquel arma:

Coronel, don Luís Martí Barroso.

Tenientes coroneles: don Ramón San Martín Angulo, don Enrique Calderón Jordan, don Vicente Romero Quiñones, don Julian Blazquez García, don Ignacio Galian Baldenger y don Federico Gomez Mariscal.

Comandantes: don Joaquin Benedicto Ruiz, don José Peñuelas Calvo, don Eduardo Domingo Comes, don Cristobal Lopez Herrera, don Blas Vilajuana Fernandez, don Sixto Moreno Alonso, don Manuel Prieto Valero y don Enrique Tapia Tellez.

Capitanes: don Eduardo Emilio Mariano, don Antonio Muriel Martín Puro, don Juan Montavehit Santacreus, don Enrique Escassi Aldecoa, don Miguel Garrido Barrón y don Juan Francisco Dionisio.

Y por último, los segundos tenientes: don Antonio Sucilla Barceló, don José Galtier Sley, don José Rodriguez Sanchez, don Francisco Adan Cañizal, don José del Río Jorge, don Rafael Margarita Brotons, don Federico Quintanilla Garratón, don Higinio Sanchez Aguado, don Juan Barrera Malagotto, don Justo Salvador Vear, don Joaquin Rodriguez Labrador, don Ignacio Alonso Gonzalez, don José Gomez Morales, don Joaquin Cortés Delgado, don Trinidad Fernandez Alarcón, don Lope Brogueras Benito, don Pascual Bermudez Castro, don José Gomez Zamalla, don Antonio Garan Sureda, don Federico Gomez Morato, don Antonio Rodriguez Izaguirre y don Joaquin Jofre Madoz.

Noticias locales

Por correo recibimos hoy gran número de telegramas de ayer, la mayoría de los cuales no podemos utilizar por haber perdido la actualidad.

La situación agrícola se agrava por momentos á causa de la prolongada sequía en casi todas las zonas productoras de nuestro país.

Los barbechos necesitan saturarse de la humedad para hacerse la siembra, los pastos se van resintiendo mucho, las frutas se agostan sin sazonar, las hortalizas se pierden, las viñas han quedado con el fruto raquítico, sin desarrollo y sin poder madurar bien, y el arbolado en general, perecerá por completo si Dios no se apiada de los labradores y les envía pronto copiosa y abundante lluvia.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos. Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados. Los que no lo efectúen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Ha regresado de Cádiz la distinguida familia del oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento don Ricardo Willinski.

De orden del alcalde se cita al sargento segundo licenciado, Antonio Quevedo Gutierrez para que se presente en el negociado de Gobierno de la secretaría municipal, á instruirse de un asunto de su interés.

Hoy ha empezado el derribo de la casa que hace esquina á las calles de San Acasio y Velazquez, única que quedaba por demoler para el ensanche de esta última vía.

Don Manuel de Jesus García ha solicitado autorización de la Alcaldía para labrar un panteón en terreno de su propiedad en el cementerio de San Fernando.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: un hombre, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Procedente de Cadiz ha llegado á esta capital la señora viuda de Colombo.

Despues de haber pasado en Jerez una corta temporada, ha regresado á esta capital el magistrado de la Audiencia territorial señor Perujo, presidente que fué de la suprimida Audiencia de lo criminal de aquella ciudad.

Ha marchado de Sevilla para Cadiz y Tanger el procurador general de la orden de franciscanos españoles, reverendo padre Panadero, cuya habitual residencia es Roma.

El maestro de una de las escuelas elementales de Carmona, don Antonio Palma y Castilla, se ha dirigido á todos los maestros y auxiliares de las escuelas públicas elementales de niños, de 1 375 pesetas de dotación anual, excitándoles á unirse para conseguir se haga el escalafón de todos los de esa categoría. A este fin, les excita á que envien los antecedentes profesionales que á continuación se determinan:

1.º Nombre.—2.º Pueblo en que sirven y provincia.—3.º Tiempo de servicios en la categoría de 1.375 pesetas —4.º Idem en propiedad desde su ingreso en el magisterio.—5.º Idem interinos.—6.º Número de oposiciones aprobadas.—7.º Título profesional que poseen.—8.º Observaciones.

Los servicios se entenderán, todos, hasta 31 de Agosto de 1897.

Uno de los oficiales heridos y prisioneros en el desgraciado suceso de Victoria de las Tunas es don Antonio Mañas, escribiente que fué de esta Capitanía general y que marchó con el batallón provisional de Puerto Rico núm. 5.

Entre los establecimientos benéficos fueron repartidas esta mañana buen número de hogazas de pan que decomisaron por estar faltas de peso.

Procedente de Huelva ha llegado á Sevilla la señorita Soledad Hernandez.

Nos ruegan llamemos la atención del alcalde para que, aprovechando la ocasión de encontrarse algunas cuadrillas de hombres picando el adoquinado de varias calles, efectuaran tambien esta operación en la pasadera que en la plaza de Santo Tomás existe frente al arco de la calle Mañara, pues dicha pasadera es de adoquines y con el uso se han pulimentado mucho, siendo causa de que en ellos resbalen las caballerías que por allí tienen necesidad de pasar.

Ha llegado de Utrera el joven don Joaquin de Moliní y Valle.

Se han concedido dos meses de licencia para Molina de Aragón, á donde marchará con objeto de reponer su quebrantada salud, al comandante de ingenieros don Atanasio Malo García.

Servicios practicados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Coria del Río ha capturado á José Mora Palacios, Juan Mora Sosa y Pascual Fernandez Azcárate, reclamados por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Alcalá del Río ha detenido en la villa de Burguillos á Domingo Prieto Pereira y José Prieto Silva, por haber hurtado de la finca denominada Olivarejo, propiedad de don Manuel Vazquez Rodriguez, media fanega de aceitunas gordales.

—La de Torreblanca ha denunciado 14 cerdos y seis vacas por pastar sin tener sus dueños autorización, en fincas de aquel término.

Se encuentran en esta capital, procedente de Madrid, don Antonio Merino; de Cadiz, don Tomás Hernandez; de Córdoba, don José Jácome; de Huelva, don Alfonso Guzman y don Fernando Soto, y de Mérida, don José Clavero.

El delegado de Hacienda ha ordenado se proceda por la vía de apremio contra los ayuntamientos de Almadén de Plata, Villaverde del Río y Coripe para hacer efectivo el primer trimestre de contribución por no haber presentado los repartos por rústica y urbana.

Se dice que el religioso fray Felipe de Sevilla, don Manuel Sanchez Barrera, ha dejado de pertenecer á la orden franciscana de Capuchinos.

Por falta de número de señores concejales no se ha reunido hoy la corporación municipal.

El viernes próximo es esperado en esta el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior.

Don Antonio Cervera ha solicitado licencia de la Alcaldía para establecer una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 10 pesetas á Manuel Martinez Carrasquilla que en la pasada madrugada promovió un fenomenal escándalo en la calle de Rivero.

El ayuntamiento del Pedroso ha remitido á la administración de Hacienda el expediente para la subasta de consumos en aquel pueblo y pide autorización para el reparto por no haber habido postores.

Ha sido aprobado por el delegado de Hacienda el expediente instruido para que el ayuntamiento de Puebla junto á Coria pueda gravar con arbitrio extraordinario la paja de cereales.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 35.117'30 pesetas, correspondiendo á derechos reales 9.839'19, á aduana 12.496'68, á consumos 4.000, á idem por géneros coloniales 2.713'92, á redenciones militares 4.500 y á resultas de ejercicios anteriores 840'67.

El representante de la empresa arrendataria de nuestro circo taurino ha presentado en esta delegación de Hacienda una instancia solicitando concierto por timbre de las tres corridas que se han de celebrar en feria de San Miguel en esta capital.

La intervención del Estado en el arriendo de Tabacos ha ordenado se le remitan los presupuestos de papel sellado que ha de usarse en el año 1898 en los centros oficiales de esta provincia.

El ayuntamiento de Paradas ha remitido á esta delegación de Hacienda la liquidación de los presupuestos de los años económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El presidente de la Audiencia ha ordenado que el preso en la cárcel de Ecija José Ortega Ruiz sea conducido á la de esta capital para asistir á un juicio por jurados.

La comisión de Fomento de esta Diputación provincial se reunirá el viernes, á las dos de la tarde, en el salón de sesiones para ocuparse de varios asuntos de gran interés.

Adelantan notablemente los trabajos para la instalación de las casetas y alumbrado público en el real de la feria.

En esta delegación se ha recibido una instancia suscrita por varios vecinos de Morón, propietarios de terrenos enclavados en la parte del término jurisdiccional de la misma que pretende atribuirse Puerto Serrano, de la provincia de Cadiz, solicitando que mientras no se resuelva el litigio sostenido por los ayuntamientos de Morón y la citada villa respecto á los límites de sus respectivos términos, se requiera por esta delegación á la de Cadiz para que suspenda la aprobación de todo documento contributivo que se refiera á las fincas enclavadas en la parte del territorio discutido.

Se ha dado orden para que los jefes y oficiales de la guardia civil vistan constantemente de uniforme.

Las primeras lluvias otoñales han puesto de manifiesto el mal estado de conservación en que se encuentran las carreteras que ponen en comunicación á la capital con los pueblos próximos. Sería conveniente comenzaran las obras en dichos caminos para ponerlos en condiciones de tránsito y al mismo tiempo dar trabajo á la clase obrera en esta época del año en que carecen de recursos.

A principios del próximo mes de Octubre cumple el plazo para la presentación de bocetos en este Ayuntamiento para el monumento que se ha de instalar en el cementerio de San Fernando. El escultor señor Bilbao termina con este objeto una obra que ha de llamar poderosamente la atención. Don Alfonso Cañaveral tambien concluye dos bocetos.

En Setiembre disminuyen los dias: Durante la primera semana, tres minutos por la mañana y siete por la tarde; en la segunda, siete por la mañana y diez por la tarde; en la tercera, siete y doce, y en la cuarta, tres y cinco.

Ha regresado al Viso, procedente del Arahal, donde marchó á continuar sus trabajos topográficos, el ingeniero del Estado don Gonzalo Ramirez.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones, que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

El soldado licenciado del ejército de Cuba Juan de Mata Muñoz se presentará en la secretaría del gobierno militar de esta plaza para un asunto del servicio, provisto del certificado que obra en su poder, pues no dan razón en su domicilio, San Bernardo, número 23.

La Andalucía dice que estando ayer practicándose el repartimiento de los negocios civiles «penetró en el local del juzgado un procurador de este Colegio, sin obstáculo alguno por parte de los alguaciles ó porteros, lo cual no fué del agrado del señor juez, sin que se supiese la causa, y dicho funcionario, en correcta forma, segun le es peculiar, le indicó que podía retirarse si es que no tenía por objeto concurrir á la práctica de una diligencia judicial especialmente señalada.»

Nuestro colega recuerda que una real orden estableció como regla para el repartimiento de los negocios civiles en los juzgados de primera instancia, que á los actos pudieran concurrir las partes interesadas y además los procuradores en todas ocasiones.

El agente comisionado por el Gobierno civil en Navas de la Concepción por atrasos, ha interesado se pase tanto de culpa á los tribunales contra el depositario de fondos municipales por abusos cometidos en el desempeño de su cargo.

En la iglesia parroquial de San Roque se ha verificado el enlace de la señorita Dolores Gutierrez García con el joven don Francisco Corrales. Apadrinaron á los contrayentes la hermana de la novia, Salud Gutierrez, y don Pedro Saenz Izquierdo, actuando como testigos los señores Hernandez (don Gonzalo) y Alfaro Iglesias (don Zenón). Verificada la ceremonia, conyuges é invitados pasaron á casa de los padres de aquéllos, donde fué servido un bien dispuesto refresco. Entre las distinguidas señoras y señoritas que asistieron al acto, recordamos á las de Alava, Muñoz, Gutierrez, Fernandez, Julia y Enriqueta Goyeneche y otras.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Siluetas femeninas se titula un elegante volúmen de semblanzas en verso, originales del periodista gaditano don Manuel Escalante Gomez, *Virgilio*. Lleva el libro un magnífico prólogo del notable poeta don José M. de Ortega Morejón, que ha llamado la atención justamente. Figuran en el libro muchas distinguidas señoritas de esta capital y se encuentra de venta en Sevilla al precio de dos pesetas.

Estando próxima la apertura de las clases de dibujo de adorno, paisaje, lineal, figura y colorido, recomendamos á nuestros lectores para todos los objetos necesarios, á la casa especial en estos artículos los señores Hijos de Ferrer, Sierpes, número 5, donde encontrarán muy buen surtido y precios económicos.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LARRAZABAL Y ESPINO

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña María de las Mercedes Aldama y Moreno

ha fallecido el día 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsoladas viuda y madre doña Purificación Espino y Manuel de Villena, hermanos don Juan y don Victor, padres políticos el excelentísimo señor general don Mariano de Aldama y doña Carolina Moreno, tíos doña Amalia y doña Teresa Larrazabal, don Juan y Doña Concepción Espino, hermanas políticas, primos, sobrinos, primos políticos, director espiritual y amigos, ruegan á sus amigos, lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Vicente el viernes 17, á las nueve de la mañana, cuyo favor le agradecerán.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. José Guillermo Fernandez

MARIDO DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Quintana y Moscoso

falleció el 10 del corriente

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hermano, madre y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás afectos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la misa de *Requiem* que en sufragio de su alma se dirá el día 17 á las nueve de su mañana en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera

Juzgado de instrucción de *Lora del Rio*. Causa por daño, contra Manuel Montolla.

Secretaría de Sala del señor Aguilar. Juzgado de *Cazalla*. Francisco Terros y otros por lesiones.

Secretaría de Sala de don José María Aguilar. El mismo juzgado. Juan Manzano por lesiones.

Secretario don José María Aguilar.

Sección segunda

Juzgado de instrucción del distrito de *San Vicente* de esta ciudad. Causa contra Josefa Moreno Quintana por el delito de hurto.

Secretaría de Sala del licenciado don Trinidad Delgado. Juzgado de *Carmona*. Causa contra Antonio Barbado Merino por hurto.

Secretaría de Sala de don Pablo Delgado.

Sección tercera

Juzgado de instrucción del distrito del *Salvador* de esta ciudad. Causa por atentado contra Francisco Perez Marin.

Secretaría de Sala de don Agustin Lopez Pazo.

Causa procedente del juzgado de instrucción de *Osuna* contra Manuel Romero Valle y otros por el delito de hurto.

Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Noticias taurinas

Mañana 16 habrá feria en Cabra y corrida de novillos, en la que trabajarán las *Señoritas toreras*, lidiándose cinco reses de don Valentin Collantes, vecino de Sevilla. El último animal será rejoneado por la simpática *Lolita*.

—Se ha autorizado la corrida que el domingo próximo se lidiará en Cadiz, en la que trabajarán, como ya se ha dicho, *Conejito*, el *Algabeño* y el *Jerezano*.

Los toros de la ganadería de Arribas que han de lidiarse, ya han sido escogidos.

—Segun noticias telegráficas, en Fitero el diestro Félix Velasco ha obtenido grandes ovaciones en las dos corridas que ha trabajado en aquella plaza.

En la primera se corrieron toros navarros, que resultaron buenos.

Félix mató sus tres toros de otras tantas estocadas.

En la segunda los toros fueron malos.

El diestro sevillano salió á estocada por toro. Banderilleó al quiebro, obteniendo una ovación.

—El ayuntamiento de la Algaba y el párroco del pueblo reunidos hoy, segun nos ha comunicado por teléfono, acordaron invitar al *Algabeño* á que matase una corrida de toros á beneficio de la Virgen allí tan venerada.

José García, no solo se prestó á ello sino que se ofreció costear él todos los gastos que la corrida ocasione, incluso el ganado.

La fiesta, que promete ser un acontecimiento, se verificará pasado mañana 17 y para ella se preparará una plaza en las mejores condiciones posibles.

Esta tarde habido en la Algaba una lucida capea.

El pueblo está muy animado.

Sucesos

Por promover un fuerte escándalo en el mercado de la Feria, fueron conducidas esta mañana á la prevención dos mujeres que despues de insultarse de lo lindo se dieron una buena paliza.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado hoy un individuo llamado Rafael Castillo Diaz, de una herida causada por mordedura de perro en el tercio medio cara posterior de la pierna izquierda.

—Esta mañana en la plaza de Santa Bárbara una mujer tuvo la desgracia de dar una caida, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta tarde un individuo que en la Alameda de Hércules dió una caida y se produjo varias contusiones y una herida en la rodilla derecha.

—En la calle Velarde riñeron esta mañana dos trabajadores del muelle que despues de darse algunos porrazos, requirieron á las navajas. Merced á la intervención de varios transeuntes no hubo que lamentar ninguna desgracia.

—Esta mañana un operario de carpintería llamado Francisco Guriel, tuvo la desgracia de producirse una herida en la mano izquierda que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—Uno de los toreros que tomaron ayer parte en la capea que se celebró en la Algaba, fué curado esta mañana en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, producida de un puntazo que le dió una de las reses.

—La policía ha detenido á Manuel Diaz Triguero por haber hurtado un par de botas á Rosario Guerrero, que vive en la calle Rodrigo número 72 (Triana).

El autor del hurto vendió las botas en seis reales á un sugeto llamado Manuel Tello.

—En la jefatura de vigilancia se ha presentado en queja una mujer llamada Juana García y García, manifestando que una vendedora llamada Amalia Mejía tenía en su poder varias prendas de su propiedad y que se negaba á devolverlas.

La naranja

Los exportadores de naranjas á los mercados de Lóndres y Nueva York esperan este año tenga gran salida el expresado fruto á los indicados puntos.

Los naranjales de las huertas de esta provincia presentan buena cosecha, no habiéndole atacado hasta ahora ninguna de las enfermedades que tanto daño causan en este arbolado.

La exportación se encaminará principalmente á Inglaterra, desde donde se hacen numerosos pedidos á las casas exportadoras.

El Ayuntamiento de esta capital, siguiendo la costumbre establecida desde hace mucho tiempo sacará á subasta, dentro de breve plazo, la naranja que existe en los jardines y paseos públicos.

La naranja agria va tomando cada día mayor precio, por ser la demanda mayor. La subida de esta clase de naranja hace que muchos hortelanos ingerten en agrio los plantones nuevos, y que muchos terrenos se planten con dicha especie.

Los primeros barcos para el trasporte de la naranja llegarán á este puerto en la primera quincena.

Crímen en Azuaga

En la mañana del día 13 de los corrientes hallaron los vecinos de la calle de la Fuente, de dicha población, el cadaver de Francisco Mejía Carrizosa.

Presentaba la mayor parte de los intestinos fuera de la cavidad abdominal, y por efecto de una gran hemorragia había quedado completamente exangüe.

Segun el relato de uno de los testigos presenciales del delito, hé aquí lo que he podido averiguar:

Francisco Mejía Carrizosa, Carlos Morillo y otros cuatro mas, estaban tomando unas copas á las cuatro de la madrugada de dicho día en la taberna de María Dolores, en la indicada calle.

La tabernera reclamó, segun parece, unas copas que el Morillo había mandado echar.

El Mejía indicó al Morillo debía pagarlas, y saliendo este último á la calle desafió á todo aquel que diera la razón á la mujer.

Al poner el pie Francisco Mejía fuera de la taberna recibió una tremenda puñalada en la ingle derecha, y dando unos cuantos pasos cayó para no levantarse mas.

Por la herida, que es de mas de quince centímetros, salieron casi todos los intestinos, y ni donde yacía el interfecto, ni por aquellos sitios se notaban rastros siquiera de sangre.

Francisco Mejía era soltero, de 23 años, jornalero del campo y muy apreciado por su carácter generalmente bondadoso y pacífico.

Tanto Carlos Morillo como los demás compañeros que estaban en la taberna cuando se cometió el crímen, se hallan en poder de la autoridad judicial, que no descansa hasta poner en claro quien sea el autor de tan horrendo delito.—*Olaver*.

Setiembre 14, 97.

Noticias militares

Por esta capitanía general se ha participado al ministro de la Guerra que ha llegado á Córdoba el general don José Lachambre y Dominguez.

—Ha sido destinado á la subinspección del primer cuerpo de ejército el capitan de infantería don Mariano Pitarque de la Torre.

—Ha solicitado se le conceda el pase á situación de reemplazo el comandante de infantería don Rafael Marchan Millán.

—Ha sido autorizado para redimirse á metálico, el soldado del regimiento infantería de la Reina Antonio Aranda Moreno.

—Se ha ordenado que el segundo teniente don Angel Alvarez Martin sufra un reconocimiento facultativo, como tenia solicitado.

—Se ha concedido un mes de licencia para Málaga al segundo teniente de infanteria don Antonio Rodriguez Surga.

—El capitan de artilleria don Plácido Alvarez Ruilla ha solicitado se le abone para los efectos consiguientes el tiempo que sirvió como recluta disponible, habiendo sido desestimada la instancia en que lo solicitaba.

A Pedro Alonso Gomez, padre del soldado Juan José Moreno Borreguero, reservista del reemplazo de 1891 y con destino en el ejército de Cuba se le ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios que les serán abonados por esta zona de reclutamiento.

—A María Pineda García, viuda del soldado Manuel Luque Rodriguez, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

—Se le ha concedido el retiro, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, al obrero de la segunda compañía afecta al parque de artilleria de Cadiz Juan Concepción García, asignándole el haber provisional de 28'13 pesetas que le corresponden con arreglo á los años de servicio que llevaba.

—Ha sido nombrado profesor del colegio de ingenieros el capitan de dicho cuerpo don Luis Martinez Romero.

—Se ha concedido licencia hasta fin de mes al comandante de infantería don Antonio Batlle, el cual marchará en el correo de Extremadura á Almendralejo para donde se le ha expedido pasaporte.

—Ha sido destinado á la Academia de infanteria como ayudante de profesor el primer teniente del regimiento de infanteria de Soria don Manuel Luque Pomares.

—Se ha hecho cargo del mando del gobierno militar de Córdoba el coronel don Buenaventura Cano.

—A Francisco Lopez Forgoso y Micaela Caba Redondo, padres de Manuel Lopez, soldado que fué del ejército de Cuba, se han concedido 182'50 pesetas anuales, que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

—Se ha concedido ingreso en el colegio preparatorio militar de Trujillo á los siguientes individuos:

Don Francisco Lopez Lopez, cabo del regimiento de reserva de Sevilla; don Julio Lopez Rodriguez, soldado del regimiento infantería de Alava; don Angel de las Heras Jimenez, sargento del regimiento infantería de Córdoba, y don Antonio Lopez Rodriguez.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en el pueblo de Santa Ana (Filipinas) por fuerzas del batallón de cazadores expedicionario, núm. 9, organizado en esta plaza, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo y pensionada, al primer teniente don Antonio Daban Vallejo.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida á los sargentos Juan Arza Urra y Graciano Martinez Fernandez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Antonio Bello Bancosa y Gregorio Sanchez Vases; cabos Emilio Sanz Gutierrez, Clemente Parra Ortiz y Manuel Castro Abelendo, y soldados Antonio Jimenez Sanchez, Andrés Ibarra, Francisco Montes Cano, Lorenzo María Tortosa, Andrés Pardo Fernandez, Angel Lorenzo Diaz, Eugenio Bermejo Alvarez, Francisco Vinardell Vidal, Francisco Canet Grau y Genaro Ruiz Martinez.

Coria del Río

15 de Setiembre 1897.

Por una circunstancia imprevista no pudo jugarse en la capea del dia 12 del corriente el ganado que se había anunciado de don Anastasio Martin; en su consecuencia, se jugará el domingo próximo dia 19.

—El ayuntamiento de esta villa, deseando aumentar la importancia que cada año va adquiriendo la feria que se celebra en los días 22, 23 y 24 del presente, ha dispuesto que todos los ganados que á ella concurran, disfruten gratuitos y abundantes pastos reservados de antemano con ese fin; que sea tambien gratuito para aquellos el paso por las barcas durante dichos días y no cobrar arbitrios de ninguna especie á los puestos que en ella se establezcan.

Además ha confeccionado un extenso programa de festejos que consistirán en música, funciones de teatro, bailes públicos en la caseta municipal y en las particulares amenizados con pianillos de manubrio y una lucida función de fuegos artificiales.

La calle Cervantes, sitio donde se establece la velada, será adornada con profusión de banderas y gallardetes y alumbrada vistosamente con farolillos á la veneciana. En las tardes de feria habrá tres magnificas capeas de acreditadas ganaderías. Se establecerá tambien para mayor comodidad de los forasteros, un servicio especial de vapores y carruajes.

Se espera que dadas las inmejorables condiciones que reune este pueblo para una buena feria, se vea esta muy concurrida alcanzando el prestigio y renombre que en otro tiempo tuvo.—*El corresponsal.*

Un tullido falsificado

Los *socios* de la corte de los milagros no escasean tampoco en estos tiempos.

Hoy ha sido preso un sugeto que fingiendo estar baldado de ambas piernas *andaba* por las principales calles de esta ciudad pidiendo limosna con desentonados cánticos.

Se calcula que alguna persona que lo conociera había delatado las artimañas de que se valía para llevar á cabo su especulación.

Esta mañana, en la plaza de la Encarnación, dos agentes de orden público dieron al traste con su industria.

Cuando más engolfado estaba en sus lamentaciones, de rodillas, segun su costumbre, aquéllos llegaron á él y como primera providencia le pusieron de pie, viendo el asombrado público que el tullido se sostenía y andaba perfectamente.

Por sus propios *pasos* fué á la prevención radicalmente curado, y está en Alhama, vulgo la carcel para que pase la *convalecencia*.

El aprovechado mendigo se llama Manuel Cabello Perdiguero.

Grato hallazgo

Un niño en una cesta.—15.000 pesetas en las ropas.—Alhaja comprobante.

En nuestra edición de esta mañana dimos cuenta del hallazgo de un recien nacido en la estación del Viso del Alcor, y nos limitamos á publicar la noticia, no creyéndola por completo, dado el carácter novelesco de la relación que se nos hizo; hemos hecho indagaciones, y resulta completamente confirmada aquella, como verán los lectores por la siguiente carta á la que conservamos su gráfica redacción:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

»Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su dirección el hallazgo de un niño en la estación férrea de esta villa, me apresuro á darle detalles del suceso.

»El que suscribe, empleado en la misma, es el agraciado, que así puede llamarse el que solo guiado por la caridad resulta hoy poseedor de una fortuna que aunque pequeña constituye la felicidad de esta humilde familia.

»Deseoso de complacer á usted y conociendo los deseos que tiene de conocer los detalles, le dirijo la presente para que guiado por ella pueda usted dar los verídicos del suceso, y son como sigue:

»Al empezar la limpieza en la mañana del 14 fuí sorprendido por el llanto de un niño de corta edad en sitio tan impropio y hora tan desagradable y en el muelle de mercancías; registrando hallé entre varias sacas de paja una escusabaraja, conteniendo un niño; enseguida lo llevé á mi habitación y como estaba sucio por..... le dije á mi esposa lo lavara y le pusiera un pañal limpio; y cual no sería nuestra sorpresa al ver que entre la mantilla y el pañal en el sitio que le oprime la faja había un rollo de billetes del Banco, todos de mil pesetas hasta sumar 15. Entonces fué mi mayor sorpresa al ver que no solo me facilitaban medios para atender al cuidado de la criatura, sino tambien al de los míos propios que son cuatro pequeños.

»La ropa en que venía envuelta la criatura es toda riquísima, sin marca ni señal que pueda dar algun indicio, y sí traía un guarda-polvo pendiente del cuello, de oro y un papelito en el que se lee estas palabras: (CONSÉRVESE ESTA ALHAJA PARA COMPROBANTE).

»Lo que le comunico, como desea, señor director, por si tiene la bondad de publicar esta carta en el periódico que tan dignamente dirige.

»Queda de usted su afectísimo servidor, el guarda agujas, *Angel Salas*.

»Viso 15 Setiembre 97.»

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado los vapores *Apóstol*, de Santa Cruz de Tenerife y Cadiz, con carga general, y el *Cabo Prior*, de Bilbao y escalas, con carga general.

Han salido: El vapor *Moratin*, con carga general, para Londres y Amberes; el *Anita*, general, para Cadiz.

con carga general el vapor *Rioja*, con carga general, para Londres.

Ha sido despachado..... carga general, para Faro y ..... á las .....

Setiembre. Cuarto menguante el ..... á las 2·26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 16. Sol sale á las 5'43; pónese á las 6'07.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 11'3 mañana; primera pleamar, 4'45 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 2·30 tarde; primera pleamar, 7'45 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 3'5 tarde; primera pleamar, 8'15 mañana.

Coria. Primera bajamar, 3'35 tarde; primera pleamar, 8'40 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 4'15 tarde; primera pleamar, 9'20 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 11'16 noche; segunda pleamar, 5'00 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 2'47 madrugada; segunda pleamar, 8'00 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 3'22 madrugada; segunda pleamar, 8'30 noche.

Coria. Segunda bajamar, 3'50 madrugada; segunda pleamar, 8-55 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'30 madrugada; segunda pleamar, 9'34 noche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Telegramas de ayer)

EXTRANJEROS

El atropello de Hazletón

Austria reclama

París 14, 8 n.

En Hazletón han fallecido 23 mineros de los heridos por las descargas de la policía, en el bárbaro atropello realizado.

El gobierno austriaco ha presentado reclamación ante el de Washington, por resultar que los mineros austriacos víctimas del atropello no conocían el inglés.

Telegramas nacionales

Taurinos

Minglanilla 14, 5-40 t.

Los toros de la ganadería de Rufo cumplieron.

Mataron tres caballos.

Valenciano bien matando y mejor en banderillas.—*Ch.*

Salamanca 14, 6 t.

Por ser los toros que habian de lidiar en la corrida de hoy los *Niños Sevillanos*, bastante grandes, se ha suspendido aquella.

Esto ha causado un gran escándalo.

El público dirigióse á la fonda.

Los matadores *Revertito* y *Reondo* quieren torear, pero los apoderados se niegan.—*C.*

De Zaragoza

Declaraciones de Gil Berges

He hablado con el exministro republicano señor Gil Berges que no ha tenido inconveniente en manifestarme sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.

Afirma que la guerra de Cuba es lo que mas duele á la nación.

Causa extrañeza la falta de hechos decisivos á pesar del tiempo que transcurre y mientras se pierden hombres.

La culpa es por igual de conservadores y liberales que se han olvidado, en los años de paz, del problema ultramarino.

Cree que la autonomía que ofrecen los liberales es peligrosa porque merma la soberanía y da facultad á los cubanos para hacer aranceles y matar aquel mercado para España.

Tambien cree que no se miran los conservadores.

Respecto á la unión de los republicanos me ha dicho que los posibilistas leales á la idea, como siempre, la están deseando.

Cree que no se hará y que si se hiciera resultaría ineficaz, á menos que se formase un partido vigoroso con unidad absoluta de criterio y de procedimientos.—*Fondevila.*

De Bilbao

Colisión.—Muerte

En el pueblo de Asua ha ocurrido una colisión entre celadores y matuteros.

Estos apalearon á los primeros, que se vieron obligados á disparar las carabinas.

Resultó gravemente herido un contrabandista.

El vecindario se halla alarmadísimo.

—Ha fallecido en Villaró un joven que cayó ayer con el tablado al tiempo de hundirse.—*Elchataverry.*

(De Barcelona)

Escuadra inglesa

Ha llegado la escuadra inglesa, compuesta de los acarazados *Magestic*, *Mars*, *Victorius*, *Magnificent*, *Jupiter*, *Resolution*, *Repulse* y crucero *Hermione*.

Ha cambiado los saludos de ordenanza con la plaza.—*Simó.*

—En una conferencia de los generales Azcárraga y Gamir, este dió cuenta del estado del proceso de Sempau.

Espérase que los fiscales dictaminen para señalar día para la vista.

—El gobierno no tiene noticia de la supuesta toma de San Andrés (Oriente.)

La cree disparatada.

Tambien cree que lo sea la noticia de *El Imparcial* sobre la entrada de los rebeldes en Consolación del Sur.

—Han conferenciado los señores Azcárraga y Castellano, acordando se dé una paga de las atrasadas á los retirados de Cuba.

—El miércoles regresa el ministro de Fomento.

(De Madrid)

Varias noticias

Mazzantini ha pedido 25.000 duros por torear seis corridas con un beneficio en Méjico.

Irian con él *Algabeño* ó *Villita*.

Espérase contestación de la empresa.

—En Gibraltar se ha celebrado un *meeting* socialista en el Círculo Obrero.

Asistió mucho gentío.

Un joven periodista combatió el socialismo y defendió la religión católica.

Fué aplaudido.

—De Toledo dicen que ha sido robada la iglesia de Villamuelas y tambien el ayuntamiento.

Los ladrones fracturaron las puertas llevándose, entre otras cosas, el copón con las Sagradas Formas.

Del ayuntamiento se llevaron 73 pesetas.

Ignórase quiénes sean los autores.

—En Tánger circula el rumor de que los rifeños han apresado otro barco, créese que de nacionalidad española.

En la legación de España nada se sabe de ello.

—De Cuba.—Noticias de New-York, y de origen sospechoso, dicen que los rebeldes ..... Consolación del Sur y que se apoderaron de ..... 200 hombres, en la guarnición formada ..... España, fué su mayoría isleños adictos ..... asesinada.

En Pinar del Río descarriló un tren ..... tropas.

Tuvimos 17 muertos y 15 heridos.

La catástrofe fué preparada por los insurrectos.

—Cerca de Mariel, á causa de un desprendimiento de tierras, ha descarrilado un tren de mercancías.

No hubo desgracias.

Se trasbordá.

—De Cuba ha llegado á Coruña el vapor *Catalina*.

Entre los pasajeros regresan enfermos el capitan de infantería de marina señor Osset y el comandante de Estado mayor señor Peña.

Conduce el *Catalina* 171 cajas de plata española.

(Telegramas del día)

Incendio

Madrid 15, 8-30 m.

En los almacenes de maderas de Boncan, cerca de Bayona se ha declarado un formidable incendio.

Ha sido preciso á consecuencia de él suprimir unos trenes y trasbordar otros.

Hay temor de que el incendio se propague.

Los alambres del telégrafo se han fundido.

A consecuencia del fuego quedan en la miseria 200 familias.

Las pérdidas pasan de dos millones de francos.

De Valdepeñas

Madrid 15, 8-50 m.

Nuevos telegramas de Valdepeñas dan mas detalles de lo ocurrido en aquella población.

Los destrozos que en todas partes ha habido son mayores de lo que se creía.

Centenares de obreros que se preparaban para la vendimia ocúpanse en limpiar el cieno y quitar los escombros que por doquier hay.

La situación es aflictiva.

Se carece de pan.

Se han abierto suscriciones por las autoridades para socorrer á los desvalidos.

La guardia civil continúa distinguiéndose y prestando meritorios servicios.

Nuestros marinos en Lisboa

Madrid 15, 9-10 m.

En Lisboa se celebró anoche una gran función de gala en honor de los marinos de nuestra escuadra.

La música tocó la marcha Real de ambas naciones.

El público aplaudía entusiasmado y vitoreó á España.

Nuestros marinos vitorearon á Portugal.

Gran gentío esperaba en las calles la salida de los marinos, del teatro.

A la función no asistió el ministro de España.

Ignórase la causa.

Protesta

Madrid 15, 9-25 m.

En Santander se ha verificado una reunión de comerciantes y capitalistas para protestar de la pretensión de que paguen cuota como banqueros.

Dicen que ellos dan y toman letras, pero como pago y cobro de mercancías.

Contra Weyler

Madrid 15, 9-40 m.

La prensa acentúa los ataques al general Weyler.

Dicen de él que todos sus planes han fracasado.

Mientras los rebeldes han realizado todos los suyos.

Se nota que nadie defiende ya al general Weyler con entusiasmo.

¡Los robos en correos

Madrid 15, 9-55 m.

En Valladolid sigue el proceso instruido con motivo de las sustracciones de correos.

El oficial Gándara ha confesado que sustrajo valores de unos certificados.

Ha sido puesto en libertad otro empleado que estaba detenido y que resulta ser inocente.

Los conservadores

No hay conciliación

Madrid 15, 10-15 m.

Los periódicos consideran muerta la intentada conciliación de los conservadores.

Asegúrase que el general Martinez Campos ha escrito á los diputados y senadores amigos suyos, aconsejándoles que ingresen en las filas del silvelismo.

De Cuba

Noticias filibusteras

Madrid 15, 10-35 m.

De New-York telegrafían con referencia á noticias de origen filibustero.

Dicen que la vanguardia de las fuerzas que manda Calixto García se apoderó de tres pueblos al Oeste de las Tunas.

Calixto García se propone reunirse con Máximo Gomez atravesando la trocha de Júcaro.

Los rebeldes de la parte Este amenazan á Holguín.

En varios combates habidos en Pinar del Río y las Villas hubo muchas bajas.

Los yankées y España

Madrid 15, 11 m.

Segun noticias de New-York se comenta la coincidencia de la llegada á Washington de Mac-Kinley, Day y Lée, con la presentación de las credenciales de Mr. Woodford y la celebración de un Consejo por los ministros yankées.

Supónese que se trata de una crisis motivada por la cuestión cubana.

—En Washington, despues de conferenciar Mr. Lée con Sherman, aquél marchó á su país natal.

—Espérase en los Estados Unidos que las gestiones de Mr. Woodford den resultados dentro de algunos meses.

Se asegura que el gobierno *yankée* dejará á la discreción de Mr. Woodford la oportunidad de presentar la nota relativa á los asuntos de Cuba al gobierno español.

Insístese en asegurar que en la nota se hacen indicaciones á España para que se esfuerce á fin de terminar la guerra.

Los Estados Unidos mantendrán una actitud amiga, deseando que cesen las grandes pérdidas que la guerra ocasiona, para la prosperidad de su comercio.

Un carruaje arrollado

Madrid 15, 11-30 m.

De San Sebastian dicen que esta mañana á las nueve el tranvía de dicha capital á Irún arrolló á un carruaje, resultando muertos siete viajeros que en él iban.

Solo se salvó el cochero.

Quedó viva, de las caballerías, una mula.

El parte diario

Madrid 15, 11-50 m.

Se ha recibido el parte oficial de Cuba que dice así:

«Desde el parte del día 9 matamos cuatro en Santiago.

Cogimos siete armas y tres caballos.

Tuvimos un muerto y seis heridos.

En las Villas matamos siete y apresamos uno, cogiendo 28 armas y 48 caballos.

Tuvimos un muerto y 18 heridos.

Se han presentado 37 insurrectos con armas y 41 sin ellas.

En Matanzas matamos 15 y apresamos uno.

Cogimos tres armas y cinco caballos.

Nos hirieron ocho soldados.

Se han presentado con armas 17 y sin ellas 29.

En la Habana matamos 25 y apresamos cuatro.

Cogimos 33 armas y 22 caballos.

Tuvimos 10 heridos.

Se han presentado á indulto 12 insurrectos con armas y 46 sin ellas.

En Pinar del Río matamos 22, apresamos tres, cogimos 21 armas y seis caballos y se presentaron seis insurrectos con armas y trece sin ellas.»

Sorteo

Madrid 15, 4 t. (Urgente.)

Se ha verificado el sorteo de sanidad militar para Cuba con el siguiente resultado:

Médico, el señor Fariñan.

Farmacéuticos de primera señores Diaz y Calvillo.

Idem de segunda, don Pedro Escudero y don Manuel Campos.

Concentración suspendida

Madrid 15, 4-10 t. (Urgente.)

Se ha suspendido la concentración de los 1.542 excedentes de cupo del reemplazo anterior, que estaban llamados para marchar á Cuba.

La suspensión se ha ordenado en virtud de un telegrama del general Weyler.

Apertura de los tribunales

Madrid 15, 4-30 t. (Urgente.)

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado el acto de la apertura de los tribunales.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia conde de Tejada de Valdosera.

El discurso del presidente del Supremo señor Isasa, ha versado sobre las reformas en la ley de enjuiciamiento civil.

El señor Isasa es enemigo de las reformas radicales.

Se comenta que nada hablara en su discurso del anarquismo.

Créese que el gobierno le hizo indicaciones para que variara de tema.

Oficial.—Regreso

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que los cañoneros *Alcedo*, *Madrid* y *Guardian* protegieron en el río Jaua un desembarco de 500 soldados, los cuales batieron al enemigo que impedía la operación.

—Ha regresado el ministro de Fomento.

Los aschantis

Madrid 15, 5-15 t. (Urgente.)

Ha llegado la tribu de aschantis que se exhibirá en el Buen Retiro.

Los alrededores de la estación estaban llenos de curiosos.

El gobernador varió el itinerario de los *aschantis*, yendo éstos á los jardines por un trayecto corto y solitario.

Apertura de curso.—Regreso.—El tiempo

Valencia 15, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha verificado la apertura del curso en el seminario.

Presidió el cardenal Sancha.

Han asistido todas las autoridades.

El discurso inaugural ha estado á cargo del doctor don Rigoberto Domenech.

Ha sido muy elogiado.

—Ha llegado de regreso de su excursión veraniega, el presidente de la Audiencia señor La Hoz.

—Reina buen tiempo.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'72
4 por 100 exterior	81'20
4 por 100 amortizable	78'80
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	97'09
Cubas (5 por 100)	80'10
Empréstito filipino	95'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	32'30
Cambios Londres	00 00
París exterior español	61'28

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	756'0
		3 tarde	754'2
		medio	755'1
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	40'0
		á la sombr.	31'0
	Mínima	al aire	14'8
		reflector	15'2
	A la sombra	9 mañana	23'4
		3 tarde	29'6
Psicrómetro	Húmedad relativa	9 mañana	59'7
		3 tarde	42'2
	Tensión del vapor	9 mañana	12'7
		3 tarde	13,2
Anemómetro	Dirección	9 mañana	NE.
		3 tarde	Este
	Fuerza	9 mañana	calma
		3 tarde	algo fu

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 82'6

Estado de la atmósfera. 9 mañ. casi des; 3 tarde. cubuier

Evaporación del agua en milímetros. 05,7

Agua caída en milímetros.

Sección amena

Notas cómicas

Un sugeto que está construyendo una casa, fué á inspeccionar la obra y encontró que había muchos clavos esparcidos por el suelo.

—¿Por qué no recoge usted estos clavos? —preguntó al maestro de obras.—Pueden perderse.

—No—contestó este con singular descaro—los encontrará usted todos en la cuenta.

* *

Se habla del calor del verano, y un andaluz sostiene que en su tierra es tan elevada la temperatura, que en los meses de Julio y Agosto las gallinas ponen los huevos fritos.

* *

Entre amigos:

—¿Sabes cómo se llevarán este invierno las capas?

—En los hombros, probablemente.

Charada

Los feroces nihilistas,
con sus impías conjuras,
la *prima* al *dos* más disgustos
que al pueblo bajo las brujas!..
Lo marean y atropellan:
lo persiguen y aturrullan;
le hacen *todo* de continuo,
y tanto y tanto lo apuran,
que no tiene instante quieto,
ni paz que sea de dura.

Charada en acción

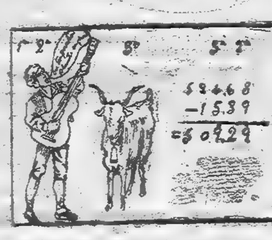

Solución á la charada en acción anterior *Acerolas*.

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 16

Heidelberg.—El castillo.
Francfort.—Vista de la ciudad.
El Rhin.—El castillo y San Goarhausen.
El Rhin.—La fortaleza de Ehrenbreistein.
El Rhin.—Castillo de Reinstein.
Colonia.—La catedral y el puerto de barcas.
Hamburgo.—Paseo Junfrau.
Berlin.—Panorama de la ciudad.
Berlin.—El Linden.
Dresden.—Calle del Parque.
Praga.—Vista general de la ciudad.
Munich. Plaza Carolinen.
Viena.—El Graben.
Viena.—Prater-Stern.
Budapesth.—La montaña y la entrada al tunel.
Trieste.—La ciudad y el puerto.

Se pondrá á la venta el cuaderno 16 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Sotero Serrano Cáceres, soldado de infantería de Arapiles, de Quijona (Madrid), del vómito; Francisco Eguiluz Elejorte, sargento de infantería de Navas, de Aramayona (Alava), del vómito; José Barceló Angelast, cabo de infantería de Valladolid, de Bañolas (Gerona), de enfermedad; Benjamin Gonzalez Vargas, soldado de infantería de Valladolid, de Rota (Cadiz), de enfermedad; Francisco Comado Puig, soldado de infantería de Valladolid, de Puig Gros (Lérida), de enfermedad; Francisco Gonzalez Acosta, soldado de infantería provincial de Cuba, de Ingenio (Canarias), de enfermedad; Alejandro Salazar Tometra, soldado guerrillero, de Niguero (Cuba), muerto en el campo de batalla; Manuel Rivero Rivero, soldado guerrillero, de Manzanillo (Cuba), muerto en el campo de batalla; Clemente Tejeda, soldado guerrillero, de San Juan (Ciudad Real), muerto en el campo de batalla; Norberto Mesa Morales, soldado guerrillero, de Holguin (Cuba), muerto en el campo de batalla; Alejandro Rodriguez Rodriguez, soldado guerrillero, de Madrid, muerto en el campo de batalla; Saturnino Rodriguez, soldado guerrillero, de Ribadeo (Orense), muerto en el campo de batalla; Claudio Rodriguez Grande, soldado guerrillero, de Hinojosa (Burgos), muerto en el campo de batalla; Nicanor Souza Perez, soldado guerrillero, de Bouza (Orense). muerto en el campo de batalla; Salomé Noroño, soldado guerrillero, de Guamutas (Matanzas), muerto en el campo de batalla; Felipe Noroño, soldado guerrillero, de Guamutas (Matanzas), muerto en el campo de batalla; Ramón Dominguez Morales, soldado guerrillero, de Gomera (Canarias), de enfermedad; Daniel Negrin Cabello, soldado guerrillero, de Ozuri (Canarias), del vómito; Juan Bacallao Madran, soldado guerrillero, de Santa Ana (Matanzas), muerto en el campo de batalla; José Gabino Santana, trompeta guerrillero, de Aruca (Canarias), muerto en el campo de batalla; Ramón Mora Herrera, soldado guerrillero, se ignora el pueblo, muerto en el campo de batalla; José Cambloa Cabilla, cabo del tercio de Escuadra, se ignora el pueblo, de heridas recibidas; Ramón Gonzalez Gonzalez, soldado de las guerrillas de Escuadra, se ignora el pueblo, del vómito.

Un pueblo inundado

El temporal en Valdepeñas

Hé aquí algunos detalles de la inundación que tantos perjuicios ha causado en Valdepeñas,

El domingo, de doce á tres de la tarde, comenzó á caer abundantísima lluvia acompañada de fuerte granizo, que en pocos momentos destruyó muchos viñedos y formó una capa de algunos centímetros.

Repentinamente se llenó de agua el arroyo llamado La Veguilla, seco casi siempre y que atraviesa la población.

El arroyo, convertido en imponente río, se desbordó inundando la cuarta parte del pueblo.

Los vecinos, que no pudieron prever el peligro, se hallaban en sus casas y no tuvieron tiempo de escapar.

Los gritos, las carreras y el toque de las campanas produjeron en la población un verdadero pánico imposible de describir.

Inmediatamente el capitan de la guardia civil, las autoridades y muchos vecinos comenzaron con gran arrojo á salvar á los que se hallaban en situación mas comprometida.

Las aguas arrastraron de una de las casas próximas al arroyo doce mulas.

Calcúlase que se han llevado tambien algunos centenares de cerdos.

Las piedras eran tan enormes, que algunas pesaban ocho y diez onzas.

El sitio mas castigado por la tromba de agua es una heredad denominada El Saliente que existe cerca del pueblo.

El agua arrastró muchísimas tinajas de 300 á 400 arrobas, infinidad de pipas, toneles y bocoyes llenos de vino y alcohol; tinajas de aceite, muebles, como armarios y baules que contenian dinero y documentos importantes.

Tambien se llevaron las aguas infinidad de géneros de comercio, ropas, muchas caballerías, carros, carruajes y cuantos enseres y objetos había en las casas inundadas.

Algo se ha podido recuperar en las afueras de la población, pero la mayor parte de lo que arrastró el agua se ha perdido ó inutilizado.

Las casas hundidas ó que amenazan ruina pasan de ciento.

Han quedado en la mayor miseria multitud de familias, especialmente los pobres hortelanos, á quienes el agua les arrebató todo.

De desgracias personales solo se sabe con exactitud que perecieron ahogadas María Diezmas, de sesenta años, y dos nietas suyas de quince y trece años.

Dícese que en las afueras de la población se han encontrado mas cadáveres.

Para salvar á infinidad de personas, ha habido que emplear carros, escaleras y cuerdas.

Algunas personas han sido sacadas de sus casas en brazos, con gran riesgo de los salvadores.

Todas las clases sociales han rivalizado en tan generosa obra, distinguiéndose el cabo de la guardia civil é individuos á sus órdenes, quienes en unión de otras personas entraban en las casas con el agua hasta el pecho, y cubiertos de lodo volvian despues conduciendo hombres, mujeres y niños.

Su temerario arrojo llegó hasta el extremo de ir á recoger documentos de interés en el interior de las casas, indicándoles el sitio en que éstos se hallaban guardados.

El registro de la propiedad pudo ser salvado gracias á los esfuerzos personales del vecindario, y sobre todo del cabo de la guardia civil.

Este, que ha sabido conquistar la gratitud unánime de esta población, es acreedor á una recompensa por su heróico comportamiento.

Muchas otras personas han realizado tambien actos arriesgadísimos.

Las pérdidas se calculan en millones de duros.

Por fortuna la lluvia cesó y poco despues descendieron las aguas.

La población quedó hecha un lodazal, habiéndose arruinado numerosas casas.

Han quedado destruidas cuatro fábricas y siete bodegas.

Algunos propietarios quedan completamente arruinados.

Todas las opiniones están de acuerdo en que si la inundacióu hubiera sido de noche, las víctimas se hubieran contado por centenares.

BENEFICENCIA municipal domiciliaria

Sexto distrito benéfico

Médico, don Eduardo Gaviño.
Practicante, don Isaias Alvarez.
Matrona, doña Dolores Veguilla.
Farmacia encargada del suministro de medicina, calle Trastamara.

Callejero

Parroquia del Salvador.—Almirante Bonifáz 2 á 8 pares, Jovellanos 1 á 13 impares y 2 á 16 pares, Rioja 1 á 11 impares, y 2 á 10 pares, y Sierpes 2 á 100 pares.

Parroquia del Sagrario.—Adriano 1 á 69 impares y 2 á 28 pares, Adriano, Alba, Albareda, Alfolí, Almirantazgo, Almirante Bonifaz 1 á 5 impares, Antonio Díaz, Arfe, Aureola, Aurora, Badajoz, Barcelona, Bayona, Bilbao, Castillejos, Circo, Compás de la Laguna, Contratación (plaza de la), 6 y 7, Diego (San), Dos de Mayo, Duendes, Fernandez y Gonzalez, Fernando (plaza de San), García de Vinuesa, General Castaños, Cánovas del Castillo, los pares, Gran Capitan, Granada, Guiomar (doña), Harinas, Iris, Perez, los pares, Jimios, Laguna, Lonja, Lopez de Arenas, 1 á 5 impares, Madrid, Malara, Manteros 15 á 25 impares y 18 á 20 pares, Manzana, Paseo de Cristóbal Colón, Marqués de Pickman, Mendez Nuñez 17 á 21 impares, y 12 á 18 pares, Molviedro (plaza de), Nazareno, Numancia, Palenque, Pavía, Patio de los Naranjos, Pelayo (Don), Padre Marchena, Quirós, Rodo, Fray Bartolomé de las Casas, Rositas, Sierpes, 102 á 112 pares, Techada, Temprado, Tetuan 41 á 45 impares y 32 á 36 pares, Tintores, Toneleros, Valencia, Valdés Leal, Varflora, Velarde y Zaragoza, 17 á 43 impares y 18 á 82 pares.

Parroquia de la Magdalena.—Acasio (San), Adriano, 30 á 40 pares, Albuera, Almansa, Antón de la Cerda, Arenal, Arjona, Aromo, Bailén, 1 á 27 impares y 2 á 54 pares, Eloy (San), Encomienda, Fernan Caballero, Fernandez Espino, Galera, Genil, Godinez, Gravina 21 á 51 impares y 44 á 102 pares, Herrera el Viejo, Horno, Itálica, Julio César, Justa (Santa), Lombardos, Lopez de Arenas, 2 á 6 pares, Luis de Vargas, Magdalena, Magnolia, Marqués del Duero, Mendez Nuñez, 1 al 15 impares y 2 al 10 pares, Miguel de Carbajal, Monsalves 1 á 35 pares, Moratin, Murillo, Las Navas, O'Donnell, Olavide, Otumba, Pablo (San), Pacífico (plaza del), París á 1 á 13 impares, Pedro Martir (San), Pedro del Toro, 1 á 11 impares, Pobres, Pópulo, Rábida, 1 á 19 impares y 2 á 28 pares, Rafael Calvo, Reyes Católicos, Rioja 13 á 35 impares y 12 á 28 pares, Riego el 4, Roque (San), Rosario, Sanchez Barcáiztegui, Santas Patronas, Sanceda, Segura, Tetuan 1 á 39 impares y 2 á 30 pares, Tirso, Trastamara, Velazquez, Zaragoza, 1 á 15 impares y 2 á 16 pares y término rural.

Parroquia de San Vicente.—Alfonso XII 15 á 59 impares, Almirante Ulloa, Bailén, 31 á 57 impares y 56 á 62 pares, Cepeda, Gravina, 1 á 19 impares y 2 á 42 pares, Aguiar, Monsalves, 2 á 28 pares, Museo (plaza del), París, Pedro del Toro, 2 á 22 pares, Puerta Real (plaza de la), 1 á 3 correlativos, Rábida 10 á 16 pares.

Parroquia de San Miguel.—Alfonso XII 1 á 13 impares, Campana, 3 á 11 impares, Duque de la Victoria (plaza del), 1 á 7 correlativos, y Riego 1 á 5 impares y el número 2.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Nicomedes, mártir.
Santos de mañana.—Cornelio y Cipriano, mártires.
Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Cornelio y Cipriano, rito semidoble, color encarnado.
Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Clara.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Setiembre de 1887.
Servicio para el 16.
Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.
Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Actuña.
Parada: Soria, segundo turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 00 bueyes, 23 vacas, 01 novillos, 4 utreros, 08 erales, 28 añojos, 14 terneras, 13 carneros, 0 machos, 83 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.907'348 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	42 a 43	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia.	19 a 20	»
Cañamones.	61 a 65	»
Carillas.	37 a 39	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera.	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados.	50 a 51	»
Id. mezclilla.	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés.	41 a 43	»
Yeros.	38 a 39	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.
Entradas hoy: 180 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 45 0[0.

RÍO TINTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Setiembre.

Ha fallecido en esta villa la virtuosa señora doña María de la Concepción Dominguez y Mantero, esposa de don Antonio Marquez Bernal, secretario de este ayuntamiento.

El señor Marquez ha tenido la desgracia de sufrir en breve espacio de tiempo dos grandes pérdidas á cual más sentidas; la primera la de su anciano y respetable padre don Francisco Marquez, y ahora la de su excelente esposa, que tan inmenso vacío deja en su hogar.

Bien necesita el señor Marquez del valor que á él le caracteriza para sobreponerse á tan rudos golpes y conllevar con resignación tan funesta desgracia.

La manifestación de duelo tributada en honor de la finada es una prueba inequívoca de las bellas cualidades que le adornaban.

¡Descanse en paz!—*Ricardo Dominguez.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.621 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 16 de Setiembre de 1897

Edición de la mañana

EL ESTADO DEL PARTHENON

Segun las últimas noticias, el estado del Parthenon acusa completa y total ruina.

Es el *Times* quien comunica esta pavorosa noticia á todo el mundo civilizado.

El origen del peligro que amenaza á aquella maravillosa joya arquitectónica, es la conformación especial del mármol pentélico de que está construida.

Esta especie de mármol es rico en vetas que se cruzan en todos sentidos formando caprichosas redes. Cuando estos bloques sufren la acción de la intemperie por largo tiempo, la descomposición de las vetas y la rápida disgregación del mármol es inevitable en plazo más ó menos breve.

En la construcción del famoso templo se emplearon bloques de puro mármol, sin venas ni dibujos de ninguna clase, pero solo en las fachadas y puntos más directamente combatidos por las inclemencias del cielo. En el resto de la construcción se empleó sin medida el gracioso mármol pentélico.

Esto no fué defecto ni comprometió en nada hasta ahora la gloriosa existencia secular del Parthenon; pero desde 1867, en que la techumbre desapareció, los estragos del tiempo son patentes, y por desgracia irreparables.

Algunas restauraciones parciales salvaron al Parthenon de un instantáneo desplome y aún pudo su fábrica, sin par en el mundo, resistir victoriosamente las violentas sacudidas de dos espantosos terremotos. Pero de hoy en adelante ninguna fuerza humana será capaz de evitar la desaparición de aquel insigne y portentoso monumento. Sus dias están contados y llegará una primavera en que la poética golondrina, la gentil habitadora de aquellos mármoles eternos, la golondrina ateniense cantada por Teófilo Gautier, vea en tierra la cornisa donde tenía su nido y huya para siempre de aquellos lugares que con su presencia embellecía.

Mas tranquilícense aquellos de nuestros lectores que proyecten por ventura ir á la Hélada á meditar sobre las actuales venerandas ruinas del celebérrimo templo.

La catástrofe no es inminente, y segun cálculos del *Times* tardará en producirse unos dos siglos.

De modo que hay tiempo sobrado para afligirse.

Noticias locales

Desde el sábado próximo la misa á la Virgen de los Reyes se dirá en la capilla real á las ocho de la mañana en vez de las siete y media hasta como ahora se decía.

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que ha venido padeciendo el juez del Salvador don Francisco Fernandez Amaya. Ayer por orden facultativa abandonó el lecho por algunas horas.

En breve quedarán ultimados los trabajos de instalación del Instituto provincial de higiene, que dirigen los doctores Seras y Troyano.

Mañana recibirán el resto del instrumental y aparatos necesarios para que el establecimiento quede totalmente montado. La fecha en que haya de inaugurarse se designará de acuerdo con el presidente de la Diputación.

De un día á otro llegarán á esta capital la familia del marqués de Buciano.

Con motivo de haber caido las primeras lluvias otoñales se ha puesto de manifiesto el mal estado de conservación en que se encuentran algunas carreteras de las que dan comunicación á Sevilla con los pueblos próximos. Hace falta, pues, que se hagan en ellas obras de reparación, con lo que se conseguirá dar trabajo á los braceros necesitados y poner en buenas condiciones de tránsito á los caminos, en los que ahora, tan pronto caen cuatro gotas, se forman grandes lodazales y baches.

Se ha conferido el empleo de capitan al primer teniente de la guardia civil, que presta servicios en esta comandandancia, don Ildefonso Guisado Polvorín.

Los tahoneros del Viso han subido el precio del pan. Ignóranse las causas, supuesto que los trigos han tenido una pequeña baja. En un principio creyóse surgiria un conflicto; no obstante reina completa calma.

La Dirección general de Contribuciones directas ha dado traslado de una real órden del ministerio de Hacienda autorizando á los liquidadores de derechos reales de los partidos para que puedan ordenar la formación de expedientes de defraudación por dicho impuesto y que puedan reclamar directamente á los interesados ó notarios los documentos que juzguen necesarios para evitar perjuicios al Tesoro en las liquidaciones que practican.

RIÑA DE COCHEROS

Esta es la tercera vez en pocos días que los cocheros que tienen la parada en la calle de Alemanes aumentan el contingente de los sucesos con sus repetidas riñas, palos, heridas y lesiones.

Anoche encontrábase el auriga Manuel Lluver Olmedo, de 48 años de edad, sentado en el pescante del coche que guia, cuando sin saber por que causa, fué agredido repentinamente por su compañero Rafael Ostos, quien le asestó tres fuertes golpes en la cabeza que le produjeron otras tantas heridas.

Cuando el agredido pudo darse cuenta de la acometida de su compañero, quiso contestar á la agresión, pero no pudo conseguirlo por haberse dado aquel á la fuga.

Conducido el lesionado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco le fueron curadas por el médico de guardia don Eduardo Fernandez dos heridas, una en la región occipital y otra en la oreja izquierda habiendo quedado esta completamente dividida por su parte trasversal, y una contusión en el codo izquierdo.

El herido dice que no ha tenido cuestión con el Rafael Ostos y que no tuvo nunca resentimientos de ningun género con dicho individuo.

Se ignora el domicilio del agresor y no ha sido aun detenido por la policía.

LOS REPUBLICANOS
JUNTA PROVINCIAL DE FUSIÓN

Anoche celebró sesión en el Centro Educativo Republicano.

Abierta esta por el primer vicepresidente don Casto Vilar y García, y leida por el secretario don Luis Enriquez Palés, el acta de la anterior, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Comunicar á los individuos que han de ocupar cargos, á fin de que manifiesten su conformidad, siendo anulados los nombres de aquellos que sin justificación no concurrieran á las cuatro sesiones siguientes.

2.º Oficiar asimismo á los señores que deben componer el comité municipal, con objeto de que se constituya lo antes posible.

3.º Celebrar el 30 del corriente una junta magna ó sesión preparatoria de *meetings*, á la que se citarán á cuantos vocales se encontrasen fuera de la localidad, así como á los presidentes de los comités, círculos y sociedades republicanas de la provincia que se hallaren conformes con la fusión, á fin de acordar el modo y fecha en que ha de celebrarse la Asamblea regional, para la que convocarán á las provincias de Córdoba, Cadiz y Huelva, dando conocimiento de ello al Directorio central para que éste, á su vez, señale el día del gran *meeting*, que se ha de verificar en uno de nuestros teatros, y al que asistirán probablemente los señores Salmerón ó Labra.

4.º Que esta junta previa se congregue en el local del Círculo Educativo Republicano, y

5.º Nombrar una comisión de reglamento compuesta por los señores Obejero, Peral y Enriquez y Palés.

Y en vista de lo avanzado de la hora, levantó el presidente la sesión, dejando para la próxima otros asuntos importantes de que tratar.

LANCE EN PUERTA

Anoche en una cerveceria de sitio bastante céntrico ocurrió entre dos caballeros muy conocidos, que figuran en la buena sociedad sevillana, un incidente desagradable que ha sido objeto de muchos comentarios.

Uno de los actores del suceso figuró recientemente en otro análogo, que como recordarán nuestros lectores fué zanjado á altas horas de la noche en las inmediaciones del Velódromo y concluido amistosa y caballerescamente en una clásica venta allí cercana.

El otro es un joven oficial del arma de caballería, que se ha distinguido á las órdenes del general Polavieja en la campaña de Cavite y que regresó de Filipinas no há mucho tiempo, volviendo á esta capital donde su familia reside y en la que cuenta muchos amigos y grandes simpatias.

Ambos forman parte de la distinguida reunión que á diario concurre á la indicada cervecería, y se ignoraba que entre ellos hubiera ó pudiese haber la menor desavenencia.

Anoche el oficial de caballería pasaba por el mencionado establecimiento en ocasión que el otro caballero aludido estaba sentado á una mesa inmediata á la ventana.

Alguna palabra que le molestase debió oir el oficial, que iba de paisano, porque retrocediendo hacia la ventana cambió con aquél muy breves frases, y acto seguido, enarbolando el bastón, agredióle, terminando el incidente por la oportuna mediación de varios amigos de ambos que allí se encontraban.

Cuatro de éstos, segun tenemos entendido, se reunieron poco despues para cambiar impresiones acerca del desagradable suceso.

Suicidio por celos

Un doloroso suceso ocurrió ayer á última hora de la tarde.

Varias personas que se hallaban en las cercanías de la Barqueta vieron que una mujer se arrojaba al rio.

La suicida era una pobre mujer llamada Inés y conocida en el barrio de las Lumbreras por la *Colillera*.

Parece que ésta mujer, aguijoneada por los celos que tenia de su marido, decidió poner fin á su existencia arrojándose al rio, como lo verificó.

Las personas que presenciaron el hecho se arrojaron al agua con el fin de salvar á la desgraciada suicida, no pudiéndolo conseguir.

Inmediatamente avisaron al juzgado de guardia, quien entiende en el asunto.

El cadaver de la suicida no ha salido aun á flote.

MODAS

Bata de mañana.

Se confecciona con batista blanca, debajo de la que debe colocarse un rizo de surah ó sedalina azul.

Azules son tambien la cinta que, con largas caidas, rodea la cintura y las trencillitas que adornan los encajes del canesú.

La bertha es de encaje igual al de las bocamangas y al del cuello, hechura Médicis.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El rey de Siam en París

Revista militar.—Banquete—Faure viaja

París 15, 2 t.

El presidente Mr. Faure y el rey de Siam han presenciado una gran revista militar organizada en honor del ilustre viajero.

Han desfilado ante ellos 7.000 hombres.

El rey de Siam ha quedado muy satisfecho.

Despues de la revista Mr. Faure ha obsequiado al rey con un banquete en el Elíseo. Los comensales fueron 240.

Mr. Faure se despidió despues del rey para marchar al Havre.

Amenazando

París 15, 6 t.

Le Journal dice que la negativa de España á que intervengan los Estados Unidos en Cuba obligará á los yankées á apelar á la fuerza, actitud que encontrará apoyo en toda la República.

Hablan los yankées—segun *Le Journal*—de mandar una escuadra á la Habana y otra á las costas de España para vigilarlas, así como á la marina española.

Nuestros valores en baja

París 15, 8 n.

En la Bolsa ha tenido el exterior español una baja de 65 céntimos.

Se atribuye esta á las noticias de la actitud de los Estados Unidos respecto á Cuba, que publica la prensa inglesa, y al aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España.

Telegramas nacionales

Novillos

Minglanilla 15, 5-40 t.

Los toros de Rufo han resultado buenos.

Caballos, cuatro.

Valenciano muy bien estoqueando y en banderillas.—*Ch.*

Novillos en Morón

Morón 15, 7 t.

Los novillos de don Antonio Halcón, lidiados esta tarde, han sido: el primero regular, segundo y tercero superiores, el cuarto bueno.

Mataron 11 caballos.

Guerrerito ha estado muy trabajador y acertado, ganando muchas palmas.

El público salió muy satisfecho de la corrida.—*C.*

La apertura de tribunales

Comentarios al discurso

Madrid 15, 9-40 n.

El Correo comenta el discurso leido por el presidente del Tribunal Supremo, señor Isasa, en el acto de la apertura de los tribunales.

Laméntase el periódico liberal de que en dicho discurso no se hayan tratado los asuntos que han conmovido á la opinión, tales como el problema del anarquismo y el de la inmoralidad municipal.

Dice á este propósito *El Correo* que la bizarría no se debe exigir solamente á los soldados hijos del pueblo, sino que se debe tener desde los primeros puestos, para que sepa el país lo justo, aunque se abandone el destino.

Taylor y España

Madrid 15, 10 n.

Ha marchado á París el exministro de los Estados Unidos en España, Mr. Taylor.

Al marchar dijo á un periodista:

«Tiene usted mi firma en blanco para decir en Madrid cuanto bueno pueda decirse de España.»

La unión conservadora

Madrid 15, 10-15 n.

La Correspondencia cree aun prematuro asegurar el fracaso de la conciliación conservadora.

Añade dicho periódico que el general Azcárraga se ocupa en la aclaración de un factor indispensable de interés general, necesario para cualquier solución política.

Los ministros yankées

Madrid 15, 10-30 n.

De New York telegrafían que en el Consejo de ministros parece que no se adoptó ninguna resolución relativa á Cuba.

Los jingoistas han acentuado su campaña de infundios.

La situación de España juzgada en "The Times"

Madrid 15, 10-45 n.

Segun telegrafían de Londres, el corresponsal del *Times* en San Sebastian comunica á dicho periódico que causa extrañeza la indiferencia con que acogen todos los magnates políticos la crítica situación de España.

Juzga al gobierno débil ante las dificultades presentes.

El general Azcárraga es un buen organizador, pero no tiene condiciones de jefe.

La única solución, á juicio del corresponsal, es la subida al poder de los liberales, aunque tambien están desorganizados.

Todo depende de la marcha de la campaña de Cuba.

Pregunta el corresponsal si al general Weyler no se le releva por respeto al señor Cánovas ó por dificultades de encontrar sustituto.

Cree por último que España dominaría en Cuba caso de conseguir la neutralidad de los Estados Unidos.

Protestas de lealtad

Barcelona 16, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Varios cabos de los somatenes é individuos en representación de los del partido de Igualada, se han presentado al jefe de ellos protestando indignados de la especie vertida por *El Imparcial*, respecto á que secunden los manejos que vienen realizando los carlistas.

Han agregado además que tienen ofrecido su incondicional apoyo á las instituciones y recordado que son leales á su juramento.—*Simó.*

Una noticia de bulto

Navarro Reverter excomulgado

Madrid 16, 1 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Palma de Mallorca diciendo que allí la opinión está indignada y excitadísima con motivo de haberse incautado la Hacienda de los bienes de Lluch.

El obispo de Palma ha intervenido en el asunto y á consecuencia del acuerdo de la Hacienda ha lanzado excomunión contra el ministro señor Navarro Reverter.

La prensa local ataca tambien á este con mucha dureza.

Una atrocidad

Madrid 16, 1-35 madrugada. (Urgente.)

En el café Universal entró esta noche un matrimonio, ambos de elegante aspecto, que sentóse en una de las mesas del interior.

Algun guasón de los menos aprensivos hizo circular el rumor de que el matrimonio extranjero, pues su aspecto así lo indicaba, era nada menos que la princesa doña Elvira de Borbón y el pintor Folchi.

Ella es una mujer hermosa y elegantísima, y él de porte tambien muy distinguido.

A consecuencia de la broma el público les hizo blanco de sus miradas; y pronto numeroso gentío se agolpaba en las ventanas, haciendo comentarios á cual mas sabrosos.

El matrimonio, al notar que de tal modo era blanco de la general curiosidad, abandonó el café, indispuestos y corridos ambos ante lo que ocurría.

Al salir, el público se dividió y unos les aplaudían y otros les silbaban.

Precipitadamente marcharon al hotel de Paris, donde se hospedan.

Al entrar se desmayó la pobre señora.

El marido estaba indignadísimo.

Resulta que en el hotel se han inscrito con el nombre de Mrs. Llaibach.

Dícese que acudirán ante el representante de Francia para protestar del suceso.

Este ha sido muy comentado, censurándose la actitud del público.

El tagalo y el visayo

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha declarado ante varios periodistas que se propone que en el próximo curso pueda estudiarse el tagalo y el visayo.

Al efecto, este mismo año quedarán establecidas clases de dichos idiomas.

Por ahora solo habrá cátedras de ellos en Madrid y Barcelona.

Se encargarán de darlas padres jesuitas.

Consecuencias de una huelga

Robos por miseria

Madrid 16, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de New York diciendo que en la zona minera de Pensylvania se han cometido numerosos robos.

Estos son consecuencia de la espantosa miseria que reina á causa de la huelga que sostienen los obreros.

Dicha huelga se extiende en tales proporciones que están por ello muy preocupadas las autoridades.

Los italianos en el Riff

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.)

Comunican de Tanger que ha llegado á aquellas aguas el crucero italiano *Lombardia*.

Ha embarcado en él el vicecónsul de Italia en dicha población.

El buque sale para el Riff con objeto de rescatar á los italianos allí cautivos.

Va tambien el califa delegado por el sultan con tal objeto.

EDICION DE LA NOCHE

Los soberanos de Rusia

El czar y la czarina, acompañados de sus dos tiernas hijas, han llegado á Varsovia, donde han tenido un recibimiento entusiasta.

Esta es la primera vez que desde su advenimiento al trono visita Nicolás II la antigua capital de la Polonia; y la ciudad, comprendiendo la importancia que para ella tiene la regia estancia, ha querido engalanarse para recibir dignamente á sus augustos huéspedes, construyendo seis hermosos arcos de triunfo y adornando calles y plazas con banderas, gallardetes y profusión de flores. Las casas particulares lucían riquísimas colgaduras de terciopelo ó damascos antiguos, ostentando los bordados peculiares del país.

El príncipe Imeretinsky, gobernador general de Varsovia, hizo grandes preparativos en el palacio Ladzieniki, donde habitualmente reside, á fin de obsequiar á los soberanos con un gran banquete seguido de recepción. En esta fiesta presentóse la emperatriz radiante de hermosura, luciendo un precioso traje de brocado cubierto de joyas de brillantes.

La gran terraza del palacio, que da sobre el río Vístula, fué adornada con fuentes luminosas y convertida en un vasto jardin con multitud de plantas y flores delicadísimas, cuyos colores, combinados con los de las citadas fuentes, producían un efecto mágico.

El río estaba brillantemente iluminado y la fiesta carnavalesca que á imitación de las antiguas de Venecia organizó el Club de Regatas, resultó de una animación y belleza extraordinaria.

¿EL NIÑO DEL DINERO ó EL NIÑO DE LA BOLA?

Nos ha visitado hoy el jefe de la estación del Viso del Alcor manifestándonos que es inexacto que allí se haya encontrado á ninguna criaturita y menos con 15.000 pesetas.

A la vez nos ha presentado unas lineas que dice escritas por el guarda-agujas Angel Salas y la letra difiere de la de la carta que ayer recibimos y publicamos y que aparecía firmada por el mismo.

Con gusto deferimos al deseo del citado jefe, publicando sus manifestaciones; pero no podemos dejar de decir que frente á ellas están las de Antonio Naranjo, que el día 14 estuvo en la estación del Viso y que asegura es completamente exacto cuanto ha dicho y corroboraba la carta en cuestión.

Como en el asunto solo hemos intervenido en cumplimiento de nuestra misión informadora nos limitamos á publicar ambas versiones, dejando á los que se crean interesados la tarea de averiguar quien dice la verdad.

En tanto se depura, solo cabe preguntarse como lo hacemos en el encabezamiento de estas líneas: «¿Se trata de un niño con dinero ó se trata del niño de la bola?»

Don Saturnino Fernandez

Hace poco tiempo marchó á Madrid con objeto de consultar con un especialista acerca de la enfermedad que padecía, y hoy ha fallecido en la corte despues de sufrir una dolorosa operación quirúrgica.

Don Saturnino Fernandez era una figura de gran prestigio en la sociedad sevillana: dotado de claro talento y de grandes iniciativas, su nombre apareció siempre unido á empresas de importancia y supo granjearse la estimación general.

Fué durante bastantes años representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cargo que desempeñó con singular acierto.

Alejado de las luchas activas de la política, tuvo sin embargo grande influencia que fué decisiva en muchas ocasiones.

A su distinguida familia entre la que figura el alcalde de Sevilla señor R. de Rivas, hijo político del finado enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

El cadaver de don Saturnino Fernandez será embalsamado y traido despues á Sevilla para que reciba sepultura en el panteón que la familia posee en el cementerio de San Fernando.

Para acompañarlo ha marchado á Madrid, en el expreso de esta tarde, el señor R. de Rivas.

En la estación le han despedido muchos de sus amigos políticos y particulares.

Noticias locales

A propuesta del arzobispo señor Spínola, ha sido nombrado por la sagrada Congregación de Estudios el reverendo padre provincial de franciscanos fray Mariano de San José, miembro del colegio de doctores de la facultad de Teología, del Seminario central de Sevilla.

El día 5 del corriente recibieron el hábito en el santuario del Loreto, de manos del reverendo padre superior fray Alberto Martinez, cinco jóvenes que se han acogido en edad temprana al seguro de la religión. Siguiendo costumbre inmemorial de la orden se les mudaron sus propios nombres, imponiéndoseles respectivamente los de fray Rogerio, Fidel, Felipe, Hugolino y Jacinto.

La distinguida señora del general Vivar se encuentra indispuesta. Le deseamos alivio.

En la sesión celebrada últimamente por el ayuntamiento de Carmona se trató del asunto de las aguas. El concejal señor Gonzalez Falcón presentó una instancia en la que se solicitaba se rescindiera el contrato concertado entre el ayuntamiento y la empresa belga de aguas, en la parte referente á la prohibición de la venta de aguas de la fuente pública llamada de *Los Leones*. La corporación acordó que la dicha instancia pasara á informe de la comisión correspondiente, á pesar de la indicación hecha por la presidencia, de que se resolviese de plano en el acto.

A mediados del próximo mes de Enero contraerá matrimonio en Huelva una distinguida señorita de aquellla capital, con un alto empleado de la compañía de Rio-Tinto.

Se han enviado tubos de linfa-vacuna á los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra, Coronil y El Rubio, para combatir la epidemia variolosa.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 14.009 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 637.398'88, correspondiendo á contribución territorial 534.322, á idem industrial 86.395 93, á derechos reales 1.406'10, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 724'46, al idem de pagos del Estado 347'16, á Aduana 8.970'03, á consumos 1.000, á demás contribuciones indirectas 479 y á redenciones del servicio activo de las armas 3.000.

Habiendo terminado el día 14 el primer período voluntario de la cobranza de contribuciones en esta capital, ha comenzado el segundo período voluntario el día 15, terminando el 24 del actual.

Ha regresado de su excursión á varios pueblos de la provincia de Huelva el joven don Francisco de la Cueva y Orejuela.

El día 28 tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de los presuntos inútiles que se hallan en observación en dicho establecimiento.

En la iglesia de la Magdalena se ha celebrado esta mañana el funeral por el eterno descanso del alma de don Carlos Martinez Lombardo. Presidieron el duelo el cura párroco, padre Peña, uno de los hijos del finado y un hermano de éste. Entre la concurrencia, que era numerosa, figuraban el gobernador civil señor barón de la Vega y los señores Torrente, Laraña y Becker, Ferrera, García, Ginabreda, Ruiz Martinez, Gonzalez Rojas, Murga, Perez de la Concha, Martín (don Anastasio), Halcón, Ternero (don Enrique), don José Maciá, Barrau, el diestro *Parrao* y otras muchas personas conocidas.

Por la Alcaldía se ha dado órden para que sea sometido al tratamiento antirrábico en el Instituto del doctor Murga Francisco Ferrer, mordido por un perro en el camino de Tocina á Sevilla, donde se encontraba trabajando en la vía de prolongación entre dichos puntos.

Ha tomado posesión del onceno distrito, el médico de la Beneficencia municipal domiciliaria don Francisco Sanchez Romero.

Con motivo de ser hoy el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Carmen Chascón y Castaño, esposa que fué del general de brigada señor Andriani, tambien fallecido, se ha dicho una misa de *Requiem* para sufragio de su alma, en la iglesia de San Lorenzo. Concurrieron muchas personas amigas de la familia.

Ha ascendido á oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares el escribiente de primera que presta sus servicios en la auditoria general de este cuerpo de ejército don Juan de la Vega Cruz.

En el colegio de *San Francisco de Paula, Alcázares, 15*, obtuvieron en Junio último el título de *Bachiller* VEINTICUATRO ALUMNOS, y DIEZ de ellos con nota de *Sobresaliente*.

Matrícula durante todo el mes actual.

En la relación de los pleitos incoados ante el tribunal de lo Contencioso administrativo figura el seguido á instancias de este Ayuntamiento contra la real orden del ministerio de la Gobernación de 2 de Junio de 1897, sobre cobro del arbitrio de dos pesetas por cada 100 kilos de aceitunas verdes ó moradas destinadas á las fábricas de aderezar.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la primera decena del mes actual en la estación del servicio agronómico de Sevilla:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 753'0: id. máxima en el día 5, 759'4: id. mínima en el día 10, 749'5: temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados, 34'3: id. mínima idem, 16'2: id. media, 25'2: id. máxima en el día 1.°, 29'0: id. mínima en el día 5, 14'2: idem máxima al sol en el día 6, 47'6: humedad relativa media observada por la mañana, 50'6: id. id. id. por la tarde, 33'0: lluvia total, milímetros, 0'0: evaporación media diaria, milímetros, 10'3: espacio medio recorrido por el viento en 24 horas, kilómetros, 110'9: dirección dominante del viento, S. y N.; días despejados, 9: id. nubosos, 1.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en el Gobierno civil serán de once de la mañana á cinco de la tarde.

Ha regresado de Madrid el digno juez de primera instancia del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior.

A presencia de don Carlos Aponte, teniente de alcalde del tercer distrito municipal, se ha aplicado la vacuna gratuita por el médico de la Beneficencia don Emilio Montells, á gran número de personas del expresado distrito.

En la relación de las cantidades recaudadas por los comisarios de las diócesis para el patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalen, figura la de Sevilla con la suma de 875 pesetas.

Hoy publica el *Boletín Oficial* de la provincia la circular siguiente:

«Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia en que se publiquen periódicos de cualquier clase, se servirán remitir con la mayor urgencia posible á este Gobierno, una relación de ellos expresando el nombre del periódico, color político é ideas que sustenta, nombre y domicilio del director y propietario y día en que se publican. Sevilla 14 de Setiembre de 1897.—El gobernador, *Enrique de Leguina*.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón* salió el sábado 11 de Puerto Rico para la Habana. El *Monserrat* llegó el domingo 12 á Barcelona. El *Isla de Mindanao* salió el domingo 12 de Colombo para Aden. El *Panamá* salió el lunes 13 de La Guaira para Colón. El *Santo Domingo* llegó el lunes 13 á New York. El *Reina María Cristina* llegó el lunes 13 á Santander. El *Montevideo* llegó el martes 14 á Puerto Rico.

Se encuentran en esta capital procedente de Málaga don Juan Campo y señora y don Marcos Alvarado; de Cadiz don José Moner; de Córdoba don Antonio de la Corte, y de Huelva don José Benitez y familia, don José Sanchez Mora y familia y don Gregorio del Campo.

Desde mañana las horas de oficinas en la zona de reclutamiento de esta capital serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

El ayuntamiento de Coripe ha remitido para su aprobación á esta administración de Hacienda el repartimiento por rústica y urbana.

Han solicitado prórroga las testamentarías de don Manuel Borreguero de Viso del Alcor; don José Roncali Santisteban, de Sevilla, y don Teodomiro Recuero, de Alcolea del Río, para presentar á la liquidación de derechos reales las escrituras de particiones.

En la delegación de Hacienda se ha presentado una denuncia contra el agente ejecutivo del partido de Ecija, por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

Se encuentra enfermo el joven abogado don Juan Bol, hijo del delegado de Hacienda. Deseamos al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

Procedente de Archena ha regresado á Sevilla el inspector de policía señor Conradi.

Ha regresado de Liérganes el nuevo médico de la beneficencia municipal domiciliaria, don Francisco Sanchez Morales.

En el cabildo que la corporación municipal ha de celebrar en el día de mañana, además de los ya relacionados, se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Policía urbana presentando el proyecto de reformas de las ordenanzas municipales, y otro de la de Hacienda, sobre trasmisión de una pensión de viudedad.

Han sido admitidos para tomar parte en los ejercicios de oposiciones que han de verificarse para elegir los alumnos que el Ayuntamiento costeará la carrera de perito mercantil, Juan Arcal de la Osa y Aurelio Reyes Galisteo, que lo son de la escuela subvencionada por el municipio, á cargo de los padres escolapios.

Durante la tormenta que el día 13 descargó en Ecija, una chispa eléctrica cayó en la casa del propietario don Domingo Iribarren, produciendo algunos destrozos en el edificio, pero sin causar afortunadamente desgracias personales.

Algunas personas ruegan se llame la atención del señor ministro de la Guerra sobre la conveniencia de que algunos soldados que actualmente pertenecen al ejército de Cuba, despues de cinco años en filas, regresen á sus hogares y puedan descansar de las fatigas de la guerra, siendo sustituidos por los que están igualmente obligados á defender la patria.

Ha regresado de Rota con su familia, el director de *La Andalucía*, señor Tubino.

Los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos, que á la vez son registradores de la propiedad, pueden, segun real órden expedida por el ministerio de Hacienda, reclamar de las autoridades, corporaciones, notarios y particulares, los documentos necesarios para las liquidaciones provisionales ó definitivas, iniciar por sí los expedientes de investigación y proponer el procedimiento de apremio, con arreglo á lo previsto en el capítulo 10 del reglamento vigente.

La subasta para la instalación del alumbrado eléctrico en Utrera se verificará el día 16 de Octubre próximo á las dos de la tarde, con extricta sujeción al pliego de condiciones que se inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 11 del corriente, verificándose la misma simultáneamente en Madrid bajo la presidencia del ministro de la Gobernación ó de la persona en quien él delegue y en aquellas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del alcalde ó la del concejal que al efecto se designe.

Hoy es el primer día de jubileo en el convento de Santa Clara, habiendo sido visitado por muchos fieles. Esta noche y la de mañana predicará don Manuel Baena y Marín, catedrático del Seminario. Mañana, á las diez y media, tendrá lugar una solemne función en honor de San Francisco de Asis. Ocupará la sagrada cátedra don Antonio Miranda y Benitez, cura propio de San Pedro y San Juan de la Palma.

En la Aduana de esta capital se han recaudado en el día de hoy 14.162 pesetas con 96 céntimos.

En la iglesia del Santo Angel se celebrarán solemnes cultos en honor de San José durante los días 19, 20, 21 y 22, en los que estará en dicho templo el jubileo circular de las cuarenta horas.

De órden del alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una burra con rastra, que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad, para que se presente en el negociado de gobierno de la secretaría municipal, donde previa justificación de su pertenencia, se le facilitará la órden para recogerla.

A contar desde el día 1.° del próximo mes de Octubre, se variarán las horas de despacho en las dependencias de la Compañía arrendataria de Tabacos, siendo las de las oficinas desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde y las de caja y giro mútuo de diez á una.

Conforme á lo solicitado, este Gobierno civil ha concedido autorización para que se den funciones de cinematógrafo en el teatro Palacio Eden.

Hasta el día 21 del corriente mes no empezarán los exámenes de los alumnos de enseñanza libre en la Escuela de Medicina. Este retraso obedece á que se están ejecutando obras en uno de los corredores del citado edificio y no quedará habilitado hasta el referido día.

Ha llegado de Cádiz, acompañado de su familia, el comandante señor Bucardo, que ha servido mucho tiempo en el depósito de Ultramar de aquella plaza. Dicho señor viene destinado á la zona de esta capital.

Por los agentes del municipio fueron intervenidas esta mañana á un vendedor ambulante varias pesas, á las que les faltaban algunos gramos para el completo del peso legal. El vendedor fué multado.

Procedente de Huelva llegó esta mañana á Sevilla don César Wilke.

Varios muchachos promueven escándalos todas las tardes en la calle Compás de la Laguna, apedreando á los transeuntes y molestando tambien á los vecinos.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida señora, el director del Instituto provincial de Huelva, don José Sanchez Mora.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Para practicar ejercicios espirituales ha llegado á esta capital el presbítero don Cristobal Gomez Navarro, cura de la parroquia de Santiago, de Jerez.

El alcalde de Arcos ha solicitado del gobierno civil de Cadiz se recabe la oportuna orden para el ingreso en el hospital de San Lázaro, de Sevilla, del enfermo leproso Antonio Jimenez Vargas.

Los amigos políticos del señor Silvela han constituido una junta local en la villa de la Luisiana con los señores cuyos nombres van á continuación:

Presidentes honorarios: Señores don Francisco Silvela, don Federico Sanchez Bedoya y marqués de Peñaflor; presidente efectivo, don Juan León Galván, concejal y propietario; vicepresidente, don José Olivares Marquez, propietario; vocales: don Juan Sanchez Hauz, propietario; don Juan Fernandez Ruiz, propietario; don Antonio León Barrios, propietario; don Juan Román Alcaide Rosado, propietario; don Manuel Mesa Rodriguez, propietario; don Manuel Gomez Hauz, propietario; don Antonio Sanchez Burgos, propietario; secretario, don Blas Somosa Puente, propietario.

En la villa de Marchena la junta local de los silvelistas se constituyó tambien con los señores siguientes:

Presidentes honorarios, Señores don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo, don Francisco de Andrada Vanderwilde y Perez de Vargas, propietario; vicepresidente, don Carlos Montiel é Hinojosa, exteniente de alcalde y propietario; secretarios, don Manuel Oliva Lauret, exteniente de alcalde, y don Antonio R. Ternero, propietario; vocales por derecho propio, don José Fernandez y Fernandez, concejal, y don Esteban Román y Gago, exconcejal y propietario; vocales elejidos, don Manuel Urbina Luque, propietario; don Camilo Hompanesa Villalba, propietario; don Manuel Sanz y Fernandez, propietario; don Francisco Buendía Conejero, propietario; don Juan Trapero Lopez, propietario y comerciante; don Luis Malvar y Barrera, industrial; don Antonio Barrera y Perez, industrial y propietario; don José Piña y Díaz, comerciante y propietario, y don Manuel Ojeda Araujo, industrial y propietario.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados durante el día de ayer los cadáveres de cinco hombres, cinco mujeres y 11 párvulos.

El delegado de Hacienda recibirá en su despacho todos los días laborables, de dos á tres de la tarde, á los contribuyentes que deseen formular verbalmente quejas sobre variaciones sufridas en los líquidos imponibles porque en los repartos de rústica y urbana venían en 1896-97 contribuyendo.

En atención á que no se han presentado licitadores en las dos subastas que se habían de celebrar en esta Diputación provincial para la contrata del suministro de artículos para la cura Lister, se ha solicitado autorización para adquirirlos por contrato privado.

Balbína Sanchez Reina, que se encontraba en la carcel de Sevilla cumpliendo condena, ha ingresado en el manicomio de Miraflores por haber sufrido ataques de enajenación mental.

El ayuntamiento de Villamanrique ha hecho remisión al Gobierno civil de copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por aquella corporación el pasado día primero, y en la cual se trató de subastar el arrendamiento de corcho.

A este Gobierno civil ha remitido el alcalde de Huevar certificación del acta de la última sesión celebrada en aquella villa por la junta local del censo.

El delegado de Hacienda ha reclamado de la comisión de Evaluación de esta capital, para su exámen, los repartos de rústica y urbana de los años 1896-97 y 97-98 y el apéndice para el ejercicio corriente.

Ha regresado de Valencia y del extranjero el conocido fabricante de muebles don Simón Marco.

En la fiesta que anoche celebraron los señores Llano sirvió un explendido *lunch* el acreditado *restaurant* Suizo chico.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria publicada por acuerdo de la sociedad de Colonias Escolares de Granada. En dicho libro se contienen datos muy curiosos relativos á los laudatorios trabajos de la sociedad.

Segun anunciamos, esta mañana ha salido para Granada nuestro paisano el doctor Roquero, catedrático de aquella facultad de Medicina. En la estación fué despedido por muchos de sus amigos.

Las oficinas del viceconsulado de Francia en esta ciudad estarán abiertas, á contar de esta fecha, desde la una hasta las cuatro de la tarde.

En la estación de la plaza de Armas se está llevando á efecto la construccion de un nuevo ramal de vía que partiendo del patio de mercancías y paralelo á la calle de Paris terminará junto á la valla de cierre de la calle Rábida. El objeto de este ramal es el tener un patio de mercancías auxiliar, en el cual puedan los carros verificar la carga y descarga de vagones completos, cuyas maniobras entorpecen hoy día grandemente el tráfico de las pequeñas expediciones, dada la escasez de terrenos que en dicha estación hay.

Servicios practicados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Estepa ha comprobado que el día 10 del pasado mes robaron del cortijo del Judío, término de Puente Genil y propiedad de don Fernando Lozano, nueve cerdos con cuatro ó cinco arrobas cada uno; que dicho señor llegó á Estepa rescatando los semovientes robados mediante la entrega de 125 pesetas, por mediación de Francisco Silva Fernandez (a) *Frasco*, que se entendió con los ladrones Manuel Machuca Gonzalez (a) *Peneque* y Manuel Almarcha Carmona (a) *Marchilla*.

Estos tenían ocultos los cerdos en el molino del Palomar, con consentimiento del casero Antonio Vilches Macías (a) *Caganeas*.

En vista de esta comprobación, la benemérita ha capturado á los apodados *Peneque*, *Caganeas* y *Franco*, como ladrón, encubridor y cómplice, respectivamente, los que se confiesan autores del delito expresado y manifestaron que las 125 pesetas las habían repartido entre ellos.

—La de Bollullos ha detenido á José Sanchez y Sanchez por promover escándalo y amenazar á su madre, con la que cuestionaba.

—La de Constantina participa á este Gobierno civil que en la noche del 3 del actual desaparecieron del sitio denominado la Mesa una yegua castaña y un mulo rojo.

—Del sitio denominado Dehesilla, término de Cantillana, desapareció en la madrugada de ayer un mulo rojo de la propiedad de don Manuel Dionisio Fernandez.

—La de Paradas ha intervenido una caballería menor, cuyo dueño no pudo acreditar la procedencia.

—La de Monte Palacios ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, interviniéndole una escopeta.

Por haber tenido que salir para Madrid el alcalde, señor R. de Rivas, con motivo del fallecimiento de su señor padre político, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Manuel Laraña y Ramirez; con tal motivo, y cumpliendo las formalidades que exigen estos casos, ha habido hoy arqueo de los fondos municipales.

El día 25 del corriente mes se abrirá al público el teatro de San Fernando, en el cual actuará una compañía cómico-lírica bajo la dirección del actor señor García Valero. Segun informes que estimamos por fidedignos, la repetida compañía funcionará durante un mes, y á partir de este tiempo hasta el día 6 del próximo Enero será sustituida por la conocida compañía Giovannini. El resto de la temporada será muy posible corra á cargo de la compañía de Vico.

Recordemos que *Pelletier* obtuvo el premio Monthyon por sus descubrimientos de la *Quinina* que hoy se presenta en forma de cápsulas del grosor de un guisante y van garantizadas con su nombre; son el específico de los resfriados al principiar, de la influenza, las calenturas, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Cornelio y Cipriano, mártires.

Santo de mañana.—La Impresion de las Llagas de San Franxisco.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Arbués, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunion.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Clara.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Juan de Valderrama.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. A.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 25 vacas, 01 novillos, 5 utreros, 5 erales, 26 añojos, 10 terneras, 17 carneros, 0 machos, 79 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.446'860 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á .; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 180.

Entradas hoy: 570 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0{0 á 50 0{0.

Sucesos

Esta mañana fué atropellada por un carruaje en la calle de la Industria una anciana que por dicho sitio transitaba, implorando la caridad pública.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada de varias contusiones.

—Por promover un fuerte escándalo é insultar á los transeuntes fué conducido á la prevención un individuo que se hallaba en la calle de Varflora en completo estado de embriaguez.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana de contusiones en el pecho y arañazos en la cara una mujer, que en el mercado de la Encarnación sostuvo pendencia con una vendedora.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo llamado Juan Grachado, que dió una caida por la escalera de su casa, causándose la luxación del codo derecho.

—En la prevención civil ha ingresado hoy el ratero apodado *Buenos Aires*, del que se sospecha sea autor de un robo de aguardiente cometido hace tiempo en un despacho de agua y refrescos, sito en las cercanías del puente de Isabel II.

—Cumpliendo las órdenes dadas por el inspector señor Cleman, el agente de primera clase José Suarez, detuvo esta mañana á Rafael Salafranca Ramirez, de oficio cochero, y que es el autor de las heridas causadas anoche á su compañero de profesión Manuel Llaver, hecho que ocurrió en la calle Alemanes, y del cual dimos cuenta oportunamente.

Noticias taurinas

El diestro *Morenito*, que había sufrido una herida en el brazo derecho, se encuentra muy restablecido.

Tomará parte en una corrida que se ha de celebrar en la Linea el 19 del corriente, jugándose toros de una conocida ganadería andaluza, y el 26 lidiará cuatro reses en Algeciras.

—Se han publicado los carteles anunciadores de las corridas de toros que se han de celebrar en los días 22 y 24 del corriente en Fregenal de la Sierra.

En la primera corrida se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Conradi que serán estoqueados por el *Algabeño*, figurando como sobresaliente Antonio Montes, y en la segunda se jugarán reses del señor don Angel Gonzalez Nandín que matarán los espadas Antonio Arana, *Jarana*, y Antonio Guerrero, *Guerrerito*.

—Los toros de Torres lidiados ayer en Sigüenza fueron buenos.

Alvaradito los despachó á estocada por toro.

Tribunales

Tres juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se vió en el día de hoy, como teníamos anunciado, la causa procedente del juzgado de instrucción de Cazalla contra Francisco Ferro Gordón, Manuel Ferro Gordón y Emilio Rivero y Rivero, seguida por el delito de lesiones.

Despues de terminada la prueba, el ministerio público, representado por don Salvador Sentenach, modificó sus conclusiones en cuanto al Rivero, pidiendo se condenara á éste á un mes y un día de arresto mayor, y á dos años de prisión correccional á los hermanos Ferro.

Las defensas de Manuel y Francisco Ferro y la del Rivero, encomendadas á los señores letrados Tristan, Bardaxi y Franco, respectivamente, interesaron la absolución de sus patrocinados, como con anterioridad tenían solicitado.

El hecho, causa del proceso, ocurrió en Guadalcanal.

—

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, compareció hoy el procesado en causa procedente del juzgado de instrucción de Carmona, por hurto, Antonio Barbado Merino.

El fiscal pidió despues de terminada la prueba se condenara al procesado á dos años y medio de presidio correccional y la defensa encomendada al señor Cruz solicitó se condenase á un mes y un día de arresto mayor.

—

Ante la sección tercera de esta Audiencia se vió la causa procedente del juzgado de instrucción de Osuna por el delito de hurto contra Antonio García Sanchez, apodado el *Moreno*, Manuel Romero Valle y su hermano José.

Despues de las pruebas el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, solicitando se imponga á los dos primeros la pena de dos meses de arresto mayor y al último la de cuatro meses del propio arresto.

La defensa que estaba á cargo del señor don Juan Bautista Aguilar interesó de la Sala se absuelva á sus patrocinados como con anterioridad tenía solicitado.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Juzgado de instrucción de la *Magdalena*. Causa contra Antonio Soto Pineda, por atentado. Secretaría de Sala de don Juan de Leyva.

Sanlúcar la Mayor. Causa contra Enrique Rodriguez García y otro, por infracción. Secretaría de Sala del señor Leyva.

El mismo juzgado. Causa por lesiones contra José Bernal Pichardo. Secretario, don Juan de Leyva.

Sección segunda.—Juzgado de *Lora del Río*. Causa contra Antonio Fernandez y otro, por el delito de hurto. Secretaría de Sala de don Pablo Delgado.

Morón. Causa por el delito de lesiones contra Francisco Gallardo Aleman. Secretaría de Sala del licenciado don Trinidad Delgado.

Sección tercera.—Juzgado de instrucción de *Marchena*. Causa contra Juan Sanchez Cortés y otro, por hurto. Secretaría de Sala de don Agustin Lopez Pazo.

Causa procedente del juzgado de instrucción de *Osuna*, por el delito de lesiones contra Juan Aroca Sanchez. Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Sala de lo civil

Autos procedentes del juzgado de Aguilar, seguidos á instancia de don Pedro y don Antonio Rivas Baena, contra don Antonio Morales Rivas, sobre reclamación de pesetas como indemnización de perjuicios. Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Sentencia

La sección segunda de esta Audiencia provincial ha fallado en el día de hoy, la causa procedente del juzgado de instrucción de Utrera, seguida por el delito de lesiones contra Guillermo Gutierrez y Diego Doblado, condenando á cada uno de ellos á dos meses y un día de arresto mayor.

—

La sección tercera ha fallado tambien en el día de hoy la causa procedente del juzgado de Osuna, contra Francisco Moreno García (a) *Cavilito*, por injurias, condenándolo á un mes y un día de arresto mayor.

La misma sección y en el día de hoy ha fallado tambien la causa instruida en el juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta capital, contra Rafael Fernandez Basé por el delito de lesiones, imponiéndole la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Oposiciones á escuelas

Se ha concedido licencia para hacer oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario á la auxiliar interina de la sexta escuela de párvulos de esta capital doña Carmen Romero Panilla, al auxiliar de la escuela de niños de Osuna don José María Caballero y Castilla, al auxiliar de las escuelas de Constantina don Enrique de León y Palacios, al auxiliar de la escuela de niños de Dos-Hermanas don José Macías y Díaz, al auxiliar de la de niñas de La Campana doña Angeles Becerra, á la auxiliar de la de Guadalcanal doña María Josefa Hernandez, á la auxiliar interina de la escuela de párvulos número 4 de esta capital doña María de Gracia Aguilar é Hidalgo, á la auxiliar de la pública de niñas de Dos-Hermanas doña María del Carmen Barrio y Galvan, á la de Los Corrales doña María Josefa Paredes, á la auxiliar de Cazalla de la Sierra doña María del Rosario Josefa Naranjo y Fernandez, al auxiliar de la escuela de Utrera don Fernando García Medina, á la auxiliar interina de la de niñas de Ecija doña Magdalena Rodriguez y Rodriguez, al auxiliar de la de Carmona don Manuel Pantión y Marquez, al maestro titular de Santiponce don Juan Vallena y Martinez, al interino de Casariche don Juan Torres Ortigosa, al idem de Martín de la Jara don Manuel Fernandez y Rodriguez, al idem de Marinaleda don Antonio Dominguez y Gomez, á la auxiliar de la escuela de niñas de Fuentes de Andalucía doña Asunción Arias Guzman, á la maestra interina de Mairena del Aljarafe doña Esperanza Martinez Vega, al maestro de los Molares don Joaquín Canalejo y García y á la maestra de la escuela de niñas de Los Corrales doña Beatriz Ojeda y Romero.

MUERTE DE UN CRIMINAL

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del jefe de la línea de Estepa don Fernando de Rueda Labrador que decía lo siguiente:

«Tarde ayer fué herido por fuerza puesto, de un disparo, paisano de esta Antonio Olmedo Cruz, falleciendo noche última. Comunicación correo.»

En el correo de Málaga se recibió despues la comunicación dando amplios detalles de la muerte de este individuo que era un conocido criminal.

El oficial jefe de aquella línea dió orden al comandante de aquel puesto cabo José Romero Caballero para que practicase activas diligencias hasta conseguir la captura de varios ladrones vecinos de aquella ciudad, y que se hallaban reclamados por las autoridades judiciales como autores de robos de caballerías.

El expresado cabo en unión del guardia Francisco Marquez Nieto salió á las dos de la tarde de anteayer de la casa cuartel dirigiéndose al campo en cumplimiento á lo ordenado por el teniente Rueda.

Al llegar la pareja á la calle de los Escalones, encontróse con Antonio Olmedo Cruz (a) *Merino*, reclamado por robo de reses vacunas en término de Alcalá del Valle (Cadiz), el día 25 del pasado mes de Agosto.

El criminal al ver la pareja, emprendió la fuga sin hacer caso de las repetidas voces de «alto á la guardia civil.»

Entonces el cabo Romero ordenó al guardia Marquez le cortara la retirada por la calle Santa Ana mientras él le perseguía y al hacerlo encontró al fugitivo que ya le había tomado la delantera é iba en dirección al campo.

El guardia Marquez volvió á darle el alto y como el Olmedo no obedeciese, le hizo un disparo con el fusil causándole una herida en el vientre, de la que falleció á las ocho de aquella noche, á pesar de ser curado y asistido por el médico titular de aquella villa.

El teniente Rueda instruye las oportunas diligencias que determina el artículo 397 del Código de justicia militar.

Exámenes

Universidad

Hoy han comenzado los exámenes en este centro. No ha habido sobresalientes.

Para mañana están citados los alumnos de las siguientes asignaturas:

Enseñanza libre. Derecho civil, á la una de la tarde.

Derecho mercantil, á la una y media de la tarde.

Enseñanza oficial. Historia crítica de España, á la una de la tarde.

Pasado mañana habrá exámenes de las siguientes asignaturas:

Enseñanza libre. Economía política y Estadística, á las once de la mañana.

Elementos de Hacienda pública, á las tres de la tarde.

Derecho penal, á las cuatro de la tarde.

Historia general de Derecho español, á las diez de la mañana.

Instituto

En este centro tambien han comenzado hoy los exámenes.

Mañana los habrá de las asignaturas siguientes:

Enseñanza libre. Matemáticas y Agricultura, á las once de la mañana.

Fraccés, primero y segundo curso, á las ocho y media de la mañana.

Enseñanza oficial. Retórica y poética, á las ocho y media de la mañana.

Enseñanza libre. Geometría y Trigonometría y Física y Química, á las once de la mañana.

Enseñanza oficial y privada. Geometría y Trigonometría, Física y Química, á las diez de la mañana.

Enseñanza privada. Historia de España y Universal y Psicología, á la una de la tarde.

Enseñanza libre. Primero y segundo de Latín, á las once de la mañana.

Enseñanza privada. Religión y Moral y Geografía, á la una de la tarde.

Escuela de Comercio

El día 20 darán principio los exámenes en este centro.

Durante los días 28, 25 y 30 tendrán lugar los exámenes de ingresos.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia de música. Los exámenes de prueba de curso y los de enseñanza libre de las asignaturas de solfeo y de piano darán principio el día 20 de las corrientes de nueve á once de la mañana en el local de esta sociedad, Rioja, 25, por los mismos tribunales que actuaron en el mes de Junio último.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Linchamiento

París 15, 10 n. (Recibido con retraso.)

Comunican de New-York que en Versalles, ciudad del Estado de Indiana, se venían cometiendo numerosos robos durante la noche.

El vecindario sorprendió *in fraganti* á cinco ladrones é inmediatamente los *linchó* colgándolos de los balcones de la casa misma donde pretendían robar.

Príncipe enfermo

París 16, 9 m.

De Atenas dicen que en el campamento de las Termópilas se encuentra enfermo el príncipe heredero de la corona.

Créese que la enfermedad es de algun cuidado.

En Grecia hay mucho sentimiento con ese motivo.

Telegramas nacionales

Tormenta.—Incendio.—Inundaciones.—Robo

Málaga 15, 11-30 n. (Recibido con retraso.)

En Alora descargó anteanoche una tormenta imponente, que causó muchos destrozos.

Una chispa eléctrica cayó en un cortijo, produciéndose á consecuencia de ella un incendio.

Las pérdidas son grandes.

En Cuevas de San Marcos han sido inundadas muchas casas.

La mayoría de ellas han quedado ruinosas.

Además, á consecuencia de las lluvias se han perdido las cosechas.

En la casa del juez de Arche se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron muchas alhajas, una suma en metálico y algunos efectos.—*El corresponsal.*

Mac-Kinley de viaje.—La marina yankée

Madrid 16, 8-45 m.

De New-York dicen que el presidente Mac-Kinley saldrá de nuevo de viaje para completar el período de vacaciones.

A la vez telegrafían que se insiste en que los jefes y oficiales de la marina yankée preparan un plan completo ofensivo y defensivo, para el caso de que surja la guerra con España.

Están alistados los buques de la escuadra americana y hacen ejercicios diariamente.

En Valdepeñas

Madrid 16, 9 m.

Las noticias que se reciben de Valdepeñas dicen que la situación continúa siendo crítica.

Los alimentos escasean, á pesar de las suscriciones que se han hecho y se hacen para allegar recursos.

Un arquitecto ha reconocido las casas inundadas y dice que la mayoría de ellas se hallan en muy mal estado.

Témese que ocurran muchos hundimientos.

El incendio de Boucan

Madrid 16, 9-15.

Comunican de Biarritz que tras grandes esfuerzos se ha conseguido dominar el incendio de Boucan.

Han quedado restablecidos los servicios de ferrocarriles y tambien el telégrafo.

En el incendio se han quemado 350.000 traviesas preparadas para las líneas españolas.

La Hacienda y el comercio de Santander

Madrid 16, 9-25 m.

En Santander continúa el disgusto de los comerciantes á quienes se obliga á pagar contribución como banqueros, porque dan y toman letras en pago y cobro de mercancías.

El delegado de Hacienda se manifestó de opinión contraria al inspector y ha sido jubilado.

La apertura de tribunales

Más censuras

Madrid 16, 9-50 m.

La prensa dirige censuras al ministro de Gracia y Justicia por lo ocurrido con el discurso de apertura de los tribunales.

Dicen los periódicos pue el conde de Tejada Valdosera ha perdido la ocasión oportuna para hablar del problema anarquista.

—No parece—dice un periódico—sinó quo en lo referente al anarquismo el gobierne posee un secreto impenetrable.

Entierro

Barcelona 16, 1 t.

Se ha verificado el entierro del marqués de Monistrol.

Estuvo concurridísimo.

Sobre el féretro y en un carruaje veíanse muchas coronas.

Han presidido el duelo, el general Despujols en nombre de la reina, el gobernador civil señor Hinojosa, el alcalde señor Coll y Pujol, el marqués de Sentmenat y algunas otras personas.

Ha concurrido tambien al entierro la plana mayor de los conservadores.—*Simó.*

Reverter y la Iglesia

Madrid 15, 2-30 t. (Urgente.)

En vista del acto realizado por el obispo de Mallorca, lanzando la excomunión contra el señor Navarro Reverter, celebrarán una reunión este el general Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia.

En dicha reunión convendràn los términos en que haya de redactarse un mensaje que dirigirán al Papa.

Bosch de viaje

Madrid 16, 3 t. (Urgente.)

El exministro señor Bosch y Fustegueras que era esperado hoy en Madrid ha aplazado su viaje.

Regresará mañana, marchando seguidamente á San Sebastian donde será recibido por la reina y conferenciará con el duque de Tetuan.

Despues irá á Suiza.

—El tiempo es bueno.

La escuadra en Lisboa.—Banquete á los marinos

Madrid 16, 3-30 t. (Urgente.)

De Lisboa dicen que se ha celebrado en el almirantazgo el banquete anunciado, en honor de los marinos españoles.

Presidió el ministro de Marina.

Asistieron el ministro plenipotenciario de España, los jefes y oficiales de los cruceros brasileño, aleman y yankée, surtos en aguas del Tajo, y nutrida representación de la marina portuguesa.

Se brindó por los reyes de España y por los de Portugal.

El comandante del crucero yankée *Francisco*, en corteses frases, brindó por las marinas portuguesa y española.

Mañana se obsequiarà á los marinos con una función en el teatro de la Trinidad.

De Cuba

Lo que dice Weyler

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

Se ha recibido un importante telegrama oficial de Cuba.

Dice en él el general Weyler que es falso que los rebeldes entraran en Consolación del Sur.

Tampoco es cierto que descarrilara un tren de tropas en Pinar del Río.

Confirma el general Weyler la noticia de que los rebeldes atacaron á San Andrés; pero fueron rechazados por la guarnición y huyeron, abandonando 37 muertos.

Tuvimos en ese combate diez heridos.

«Mi plán de campaña—dice el general Weyler—es apaciguar las provincias de Occidente, donde la insurrección, casi dominada, decae por momentos y donde solo escasos grupos la componen.

»No estando empezadas las operaciones en Oriente, era imposible impedir la reunión de la asamblea de insurrectos.

»Se hubiera verificado ésta en otro sitio si por las tropas hubiérase ocupado el designado de antemano.»

Boda

Madrid 16, 4-15 t. (Urgente.)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que se ha celebrado con gran pompa la boda de don Alejandro Padilla con la señorita Carmen Satrústegui.

Bendijo la unión el obispo de Vitoria.

El templo estaba lujosamente adornado.

Despues se celebró un banquete al que asistieron cien personas.

Los desposados han repartido numerosas limosnas.

Firma regia

Madrid 16, 4-35 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos, segun telegrafían de San Sebastian:

Concediendo un crédito para los gastos que origine la concurrencia de España á la Exposición Universal de París.

Otro para adquisición de 150.000 kilos de plata que será acuñada.

Nombrando director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar á don Manuel Burgos y Mazo, diputado á Cortes.

Id. canónigo de la catedral de Cadiz á don José Gallardo, propuesto por el tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición.

Id. comandante de ingenieros de la plaza de Cartagena á don Enrique García Angulo.

Concediendo gran cruz del Mérito naval con distintivo rojo á don José Warleta.

Nombrando comandante de marina de Algeciras á don Ramón Valentí.

Dando el mando del crucero *Velasco* al capitan de fragata don Eduardo Menacho.

El resto de la firma ha carecido de interés.

El gobierno y el obispo de Mallorca

Madrid 16, 5-50 t. (Urgente.)

En la conferencia que han celebrado los señores Azcárraga, Navarro Reverter y conde de Tejada de Valdosera, se han ocupado del acto del obispo de Mallorca.

Los ministros han conceptuado grave lo hecho por aquel prelado, tanto más cuando que se trata de incautarse la Hacienda de bienes que legalmente le pertenecen.

Se facilitará á la prensa una nota oficiosa del acuerdo adoptado por los ministros.

Dícese que se ha tomado una resolución contra el obispo.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'45
4 por 100 exterior	80'60
4 por 100 amortizable	78'50
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	96'60
Cubas (5 por 100)	80'10
Empréstito filipino	94'25
Banco de España	414'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	32'80
Cambios Londres	33'48
Paris exterior español	60'56

Puerto de Sevilla

Hoy ha entrado el vapor *Juan Cunnighan*, de Amberes, con carga general; la barca rusa *Helius*, de Vitorg, con maderas.

Se esperan los vapores noruego *Glamvern*, con bacalao, de Christiansund, y el *Miguel Saenz*, de Amberes, con carga general.

Setiembre. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 17. Sol sale á las 5'43; pónese á las 6'5.

una exclamación de alegría y se echó á su cuello.

—¿Qué te ha pasado? dijo.

—Pues mira, replicó su marido, salí de aquí y eché á andar á la ventura. Hallé una hermosa cervecería y entré á tomar la famosa cerveza rubia.

No sé si me excedí bebiendo ó si contenía aquella bebida alguna droga. El caso es que me dormí y que hace poco que he despertado en un banco de un paseo público.

—¿Te han desbalijado?

—No. Héme ya aquí.

—El mal no es grande, dijo Antonia, y me alegro de que estés aquí, pues tengo horribles presentimientos.

—¡Bah!

—Sí, no sé por qué imagino que no han de pagar el bono.

—¿Cómo no?

—Es un presentimiento, dijo Antonia.

—Pues me parece que es facil salir de dudas. Mira, esta es buena hora para ir á casa del banquero.

—Es verdad. Dí, pues, que enganchen.

Al cabo de algunos minutos ambos entraban en un coche y llegaban rápidamente á la casa de comercio de Munito.

Cuando llamó á la ventanilla, Antonia sintió una emoción indecible y que á sí misma se reprochaba.

Apareció un anciano que llevaba una gorra de astrakán y unas enormes antiparras sobre su nariz corva.

—¿Que quereis? dijo.

mirabais, ha sabido que sois francés y me ha rogado que, en su nombre, os invite á cenar.

—Me siento muy honrado. Tened la bondad de presentarme.

—El honor será mío, dijo galantemente el veneciano.

Abriendo la puerta del palco presentó á Gretchen al tribuno francés.

La hermosa dama le habló en aleman y le dijo:

—Caballero: le he oido á usted en París y tenía deseos de conocerle de cerca.

Y señalándole un sillón le dijo:

—Tome usted asiento.

El ciudadano X... obedeció y quedó desde aquel momento bajo el encanto que emanaba de aquella mujer.

Esta le habló de Francia, de lo mucho que le había gustado París, del entusiasmo que en ella produjo el Parlamento republicano. Y todas aquellas palabras las decía sonriendo de un modo encantador, mirando con sus ojos incomparables.

Y él, el libertino empedernido, sentía entusiasmos juveniles, y se decía que jamás había visto una mujer tan hermosa.

Pero de repente pareció que recordaba aquellos ojos, que el metal de aquella voz le era conocido.

Y recordó una escena ocurrida años antes en el despacho de Robespierre.

Una mujer muy joven, casi una niña, había entrado en el despacho del dictador.

Era hermosísima, con esa belleza grácil

En el interior era una verdadera maravilla.

Cuadros, bronces, porcelanas, calados, relieves, cuanto el arte suntuario ha inventado para encanto de los ojos, estaba allí en una sola pieza.

El ciudadano X..., que estaba ya enamorado de la hermosa alemana, sintió crecer su amor.

Era un hombre sensual, en toda la extensión de la palabra.

Si se había lanzado en brazos de la república era únicamente porque la monarquía, á él, que era de oscuro nacimiento, no podía darle el dinero que anhelaba, el poder de que se sentía ávido, para gozar á sus anchas.

La mesa tenía cuatro cubiertos. El príncipe Cuzzoli y el conde Pahlen eran los otros convidados de Gretchen.

Ambos eran grandes señores, gente instruida, hombres de un talento cultivado.

Y X... tenía verdadero talento, á pesar de su depravación.

Así es que la conversación se entabló, viva, chispeante, amena.

El Tokay circulaba con profusión.

Bajo su influjo el ciudadano X... aún cuando se explicaba en aleman, dió pruebas de ser un *causeur* de primera fuerza.

Los manjares eran exquisitos; los vinos, generosos; Gretchen más hermosa todavía que en el teatro.

La embriaguez del ciudadano X... fué en aumento: era la doble embriaguez del corazón y de los sentidos.

¿Qué ocurrió?

Desde que sirvieron á los postres un Tokay centenario, no supo X... lo que sucedió.

Llegó un momento en que le pareció que los cuadros, los tapices, los platos y las botellas ejecutaban una danza desenfrenada, que las paredes se desmoronaban dejando entrever otras estancias no menos hermosas, deslumbrantes de luz, que Gretchen dejaba de hablar en aleman y se expresaba en el francés más puro; que los retratos se movían dentro de sus dorados marcos.

Despues ya no sabía más.

Un entorpecimiento gradual le había ganado; una somnolencia irresistible se apoderó de él y cayó en un sueño de plomo.

Al despertar estaba en el mismo comedor, sobre un lecho de reposo.

En vez de la luz de cientos de bujías, estaba alumbrada la sala por los rayos del sol.

El ciudadano X... estaba todavía aturdido.

Levantóse con esfuerzo, pasóse la mano por la frente y murmuró:

—¡Gretchen!

Se asomó á una ventana que daba á un jardín y quedó extrañado del profundo silencio que reinaba.

Hacía un rato que estaba [illegible]pierto, cuando sintió abrir una puerta des[illegible]

Miró hacia allí y vió que entraba una muchacha joven y bonita.

Se quedó parada junto á la mesa y le dijo:

—Dios mío, caballero, ¿hace mucho rato que está usted despierto?

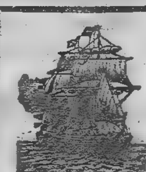

—¿Por qué preguntas eso, hermosa niña?

—Porque la señora, al marchar, me ha dicho que viera cuando se despertaría usted.

—¿De veras? dijo el ciudadano X...

—Sí; he venido muchas veces á ver si todavía dormía usted.

—Pues heme ya despierto.

—Entonces voy á entregarle una carta que me ha dejado la señora al marchar.

—¿Al acostarse, querrás decir?

Y el ciudadano tomó la carta al tiempo que decía la camarera:

—No; la señora ha salido.

—¿Ha marchado?

—Sí, ha marchado de Viena en silla de posta á las cuatro de la madrugada...

El ciudadano X... hizo un gesto de despecho y abrió la carta.

Decía así:

«Querido huesped:

»No imagine usted que me extrañe lo que le ha sucedido. Conozco mi Tokay y ya sé que gasta esas bromas.

»No tuve en cuenta que solo un estómago aleman, como el del conde Pahlen, podrá resistir ese vino.

»No solo no me ha extrañado lo que ha ocurrido, sino que le ruego que me perdone.

»Dormía usted tan profundamente cuando he marchado, que no he tenido valor para despertarle.

»He tenido que marchar sin despedirme porque mis criados me han entregado una

—Deme usted su brazo para salir, caballero.

El francés obedeció, y del brazo con aquella mujer incomparable cruzó por entre los grupos de curiosos que devoraban á Gretchen con la vista.

Llegaron al peristilo.

Un coche de ocho resortes avanzó, y la alemana, dirigiéndose á X... le dijo:

—¡Subid conmigo!

En aquel momento volvió X... un poco la cabeza y vió que el desconocido le miraba con compasión,

Trató de vencer la atracción que sufría, y no lo logró.

Un minuto más tarde el carruaje salió al trote largo.

Y el desconocido que había hablado con el ciudadano X... se acercó al conde Pahlen y le dijo:

—Creo que es nuestro; no creí que fuera tan fácil.

—Sí, dijo el jefe de policía; pero sobre todo no comprometais á los polizontes de Viena.

—Perded cuidado.

Y sonrió de un modo que hubiese hecho extremecer al ciudadano X...

Pero éste se hallaba fascinado.

LXVIII

El palacio de Gretchen estaba situado en uno de los más bellos barrios de Viena: en la avenida de Josephstad.

En el exterior parecia un templo griego del más puro estilo,

y delicada de la infancia que promete una juventud radiosa.

Desconsolada como estaba, suelta la negra cabellera que la cubría como un manto real, llenos de lágrimas los ojos azules, estaba hermosísima.

Iba á implorar la gracia de su padre y sus dos hermanos condenados á la guillotina.

Tanta juventud y tanta belleza conmovieron á Robespierre, que la dejó entrever que podía esperar la gracia de los seres queridos. Pero con Robespierre estaba el ciudadano X... y éste, en cuanto se marchó la niña, dijo:

—Vas á perder la República por unos hermosos ojos, por una hembra que llora.

Y Robespierre firmó la sentencia de muerte.

El ciudadano X... recordaba esa escena, y mentalmente decía:

—Es ella, es ella.

Pero Gretchen continuaba hablando en aleman.

El tribuno le preguntó de repente en francés:

—¿No ha estado usted en Francia sino una vez?

Gretchen no comprendió la pregunta.

El conde Palhen se la tradujo, y contestó:

—Solo cuando le ví á usted.

El ciudadano X... entonces comprendió que se había equivocado.

Cuando el telón se bajó por última vez, Gretchen le dijo·

carta que corre gran prisa y que me llama á Bohemia.

»El valle donde voy y donde tengo una casa señorial es un paraíso terrestre.

»Si el corazón se lo díce, venga usted.

»El príncipe Cuzzoli vuelve á Turín, y el conde Pahlen queda en Viena por los deberes de su cargo.

»Parto, pues, sola y quedaré encantada de tener un huésped tan amable como usted en Carlsburg. Así se llama mi castillo.

»He aquí el itinerario.

»Suba usted en silla de postas y llegue á Praga.

»Allí hágase enseñar el hotel de la Emperatriz-Reina, que es el mejor de la ciudad, y pida por el dueño, que se llama Conrad.

»Dígale usted: «Voy á casa Gretchen.»

»Y él se encargará de conducirle al lado de su humilde servidora

GRETCHEN.»

El corazón del ciudadano X... saltaba dentro de su pecho mientras leía la carta.

—Iré, murmuró, iré.

Sacó dos monedas de oro del bolsillo y las dió á la camarera.

Cuando estuvo en la calle, pensó en Antonia.

De momento tuvo la idea de marchar sin verla, pero recordó los cuatro millones y pensó que una vez tuviera el dinero ya hallaría medio de deshacerse de aquella horrible criatura.

Antonia le esperaba con horrible ansiedad.

Cuando le vió llegar sano y salvo lanzó

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición ■ adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.622 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Viernes 17 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teatro San Fernando

Este teatro ha sido tomado en arrendamiento hasta el día 6 del próximo Enero por los conocidos empresarios señores Rojas y marqués de Premio Real.

La inauguración de la temporada se verificará el día 25 del actual con una compañía cómico lírica, al frente de la que figura como primer actor y director el señor García Valero.

Aunque todavía no se ha dado al público la lista del personal que forma la compañía, se asegura que esta es la que actualmente trabaja en el teatro Principal de Jerez de la Frontera y que tan brillantes campañas ha hecho en Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real é Isla de San Fernando.

Figura como *estrella* en la indicada compañía la tiple señorita Lopez Piriz.

Como refuerzo entrará la señora Florindo y quizás alguna otra tiple tambien aplaudida de nuestro público.

Esta compañía dará pocas funciones, pues la empresa tiene proyectado traer á la de opereta que dirige el señor Giovannini y en la que figuran como tiples las hermanas Tani.

Pero esto último no pasa de proyecto.

MODAS

Traje de alivio de luto.

Se hace de seda color de ceniza.

La falda lleva en su centro una ancha serie de trencillitas de seda negra, adorno que se repite en la delantera, del cuerpo, el cual luce en forma de puntiagudas solapas, con ancho encaje blanco.

Capotita de violetas con un *sport* de plumas negras y blancas ó grises.

La sombrilla es de seda ceniza con volante blanco ó negro.

Noticias locales

Nada menos que *ocho pagas* adeuda el Estado á los retirados por Cuba, é inútil nos parece decir cuál es la situación de los que pertenecen á esta clase y no tienen más patrimonio que aquellos haberes.

Ante esta situación los retirados de Cuba se han reunido en el Círculo de clases pasivas, acordando elevar respetuosa solicitud al presidente del Consejo, pintándole cuál es su situación y excitándole á que busque el medio de poner pronto fin á ella.

La solicitud ha quedado redactada en términos expresivos y sinceros y cumpliendo el acuerdo habido en dicha reunión hállase de manifiesto en la secretaría del citado Círculo todos los días, de doce á dos de la tarde, á fin de que puedan firmarla las señoras viudas, huérfanos y oficiales que tengan asignados sus haberes pasivos sobre la caja de Cuba, á cuyo efecto una comisión de señores retirados se halla constituida á dichas horas en el citado centro, la cual pasará á domicilio para recoger la firma de los que deseen suscribir la solicitud y no puedan ir al Círculo.

La solicitud estará en éste hasta el día 21 que será enviada á Madrid.

Ha llegado á esta capital el ingeniero-director de los ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras, Mr. Morrison.

De la administración principal de correos de Cadiz ha sido trasladado nuevamente á la de esta capital donde presta sus servicios el oficial del cuerpo don José Tapia.

Segun anoche dijimos, en el tren expreso salió para Madrid el alcalde señor R. de Rivas, con motivo del fallecimiento de su padre político don Saturnino Fernandez.

Entre las muchas personas que le despidieron, recordamos al gobernador civil, señor Leguina, y á los señores Monti, Laffitte, Feria, Aponte, Sanchez Pineda, Mejías, Esquivias, Espinosa, Bardaxi, Panadero y Muro.

En el correo de ayer marchó á Jerez el marqués de Villamarta.

En el exprés de ayer ha pasado por esta capital, de Cadiz para Madrid, la marquesa de Angulo.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la diputación de Cadiz don Francisco de Giles.

Víctima de aguda y rápida enfermedad, ha fallecido en Sevilla la lindísima joven Joaquina Almonaster.

Hace siete días hallábase en la plenitud de su vida, veraneando en la inmediata ciudad de Utrera, donde fué atacada de la epidemia variólosa, que la ha conducido al sepulcro.

¡Descanse en paz la bella y virtuosa joven!

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Los valores en Francia

París 16, 10 n.

A pesar de haberse cortado el cupón, la renta francesa ha sufrido una baja pequeña.

El mercado está flojo.

El exterior español ha bajado 75 céntimos, á pesar de que el subsecretario de Estado yankee ha negado los pesimismos publicados por la prensa inglesa respecto á Cuba.

De la India inglesa

París 16, 10-30 n.

Segun los últimos telegramas recibidos de Londres, las noticias de la rebelión en la India son favorables.

El general Riggs ha derrotado á los rebeldes en los montes de Gogra, socorriendo los fuertes amenazados.

La artillería ha hecho grandes extragos á los insurrectos.

Las fuerzas inglesas en operaciones la componen 60.000 hombres, que proceden con lentitud por la dificultad en los trasportes.

Prepárase una campaña activa.

Lo de Oriente.—Explosión

París 10, 10-45 n.

Alemania ha modificado su actitud, facilitando la solución en la cuestión de Oriente.

En el arsenal chino de Kiangar ha ocurrido una explosión.

Han resultado muertos 40 soldados.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Telegramas nacionales

Toros en Aracena

Aracena 16, 6-30 t.

Con entrada regular se ha verificado la corrida.

Preside la fiesta el alcalde.

Hecho el despejo por la cuadrilla del *Algabeño* se da suelta al

Primero

Como los restantes, pertenece á la vacada de los señores Arribas hermanos.

Es negro y de mucha presencia.

Se muestra medroso con los picadores.

De Alvarez y *Badila* aguantó seis varas, tumbándolos dos veces.

No mató ningun jaco.

Sevillano y *Perdigón* clavan cuatro buenos pares de banderillas.

Algabeño viste traje morado con adornos de oro.

Brinda á la presidencia, y tras una faena laboriosa con la muleta, clava una buena estocada de la que muere el toro.

Segundo

Responde al nombre de *Hortelano*, y es de pelo ensabanao.

Con más voluntad que poder, aguanta de los piqueros ocho puyazos, dándoles tres caidas.

Tampoco produce bajas en las caballerías.

El *Algabeño* gana aplausos en los quites.

Alvarez y Almendro banderillean bien al de Arribas colocándole cuatro pares de rehiletes.

El diestro de la Algaba brinda la muerte de este toro al médico don Luis Vazquez.

Con el trapo rojo hace una bonita faena.

Entra á matar y clava media estocada.

Más pases y una hasta la empuñadura.

El público aplaude al *Algabeño* y el señor Vazquez le hace un regalo.

Tercero

Fué bautizado en la dehesa con el nombre de *Escogido*.

Es de pelo negro.

A la salida del chiquero salta la barrera por frente el tendido número 1.

Vuelto al ruedo toma recargando una vara del *Chagüe*.

El piquero cae al descubierto y el *Algabeño* mete con oportunidad el percal. (Aplausos.)

Los banderilleros de turno colocan tres pares al bicho y éste pasa á entenderselas con el *Algabeño*,

José García da algunos pases buenos y entrando á matar deja media estocada caida.

Despues clava un pinchazo malo.

Nuevo trasteo y una buena estocada complementan la faena.

Cuarto

El último de la corrida no acudía á los capotes por ser ciego.

Gran escándalo

Al apercibirse el público del defecto del toro, protesta indignado.

La cuadrilla tiene que retirarse á la barrera ante la actitud de los espectadores que arrojan piedras y otros objetos al ruedo.

Durante algunos minutos el escándalo sube de punto.

Muchos piden otro toro.

Este no lo hay.

El presidente llama al palco para conferenciar al diestro *Algabeño*, acordándose que el toro fuese retirado al corral.

El público abandona la plaza muy disgustado y protestando del abuso.

Resumen

La corrida no ha satisfecho por las malas condiciones del ganado.

No sobresalió ningun toro.

El *Algabeño* ha estado trabajador con el capote y afortunado en la muerte.

La cuadrilla cumplió, sobresaliendo entre los piqueros *Badila*, y de los peones Almendro y *Perdigón*.—*Corresponsal*.

Dos novilladas

Atienza 16, 7 n.

Toros de Torres, cumplieron.

Alvaradito muy bien matando, en banderillas y toreando.

El resto de la cuadrilla, bien.

La entrada, buena.—*E.*

Mora 16, 7-10 t.

Toros regulares.

Caballos, ocho.

Gordon y Padilla, muy buenos.—*G.*

Rumor desmentido

Madrid 16, 7-15 t.

Desde Washington telegrafían al *Heraldo* diciendo que en el departamento de Marina se desmiente la noticia de que se estén haciendo preparativos bélicos contra España.

Estos trabajos de arsenales se ordenaron cuando la cuestión de la república de Venezuela.

¿Suicidio ó desgracia?

Valencia 16, 7-40 n.

Esta tarde ha ocurrido un suceso lamentable.

Josefa Martinez, de 24 años de edad, peinadora, cayó á la calle desde un piso entresuelo de la calle Borrull, en que habitaba.

De resultas de la caida sufrió una conmoción cerebral y varias heridas.

La infeliz se encuentra en gravísimo estado.

Ignórase si se trata de una desgracia ó de un suicidio.

Un hermano de la joven ha sido detenido.—*Ocaña.*

La prensa yankée

Madrid 16, 8-30 n.

Segun telegramas de Nueva York, la prensa yankée dice que el general Weyler quemará seis poblaciones por haber dificultades para mantenerlas.

Añaden que el plan de Weyler consiste en reducir á cenizas la isla.

La gente sensata rechaza estas paparruchas *jingoistas*.

El ministro de Marina yankée ha desmentido el rumor de aprestos navales contra España.

Ha dicho que solo organiza maniobras de instrucción, como se hicieron en previsión de un *casus belli* con Inglaterra, cuando el conflicto venezolano.

El obispo de Mallorca Y EL MINISTRO EXCOMULGADO

Madrid 16, [illegible] n.

La nota del día la constituye el conflicto provocado por el obispo de Palma de Mallorca excomulgado al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Se trata del expediente relativo á los bienes de la fundación Lluch.

Los herederos de dichos bienes han fallecido todos.

A causa de esto la fortuna retorna al Estado para la desamortización

El obispo de Palma, al ser resuelto en tal sentido el expediente, lanzó la excomunión contra el ministro.

Para ello se apoyaba en un caso análogo que cita en el documento de excomunión.

El señor Navarro Reverter habló al presidente del Consejo de ese asunto, reclamando la necesidad de defender en todo, por todo y contra todo los intereses del Estado.

Entonces, por disposición del general Azcárraga, se celebró esta tarde una especie de consejillo.

Concurrieron, á más del presidente del Consejo de ministros, los señores Navarro Reverter, Cos-Gayón y conde de Tejada de Valdosera.

El ministro de Hacienda aportó y expuso á sus compañeros todos los antecedentes legales de la cuestión debatida.

Despues de estudiarlos detenidamente convinieron los reunidos en reconocer que no se infringia el Concordato con la disposición adoptada por la Hacienda.

Procedióse despues á examinar la conducta del obispo de Palma de Mallorca.

Parece ser que se recordó que dicho prelado tiene antecedentes carlistas.

Expresaron los ministros el desagradable efecto que les ha producido la conducta del prelado, tanto más cuanto las excomuniones solo puede lanzarlas el Papa.

Además, ocurre que al publicarse la real órden de incautación de los bienes del legado de Lluch y protestar el obispo, se le dijo que recurriese por la vía contenciosa y así tendría el único medio de paralizarlos efectos de la real órden.

Mientras, se hubiera incoado el expediente.

Nada de esto hizo, y por el contrario se apartó de las vías legales.

Despues del consejillo, los subsecretarios de la Presidencia y de Gracia y Justicia entregaron al señor Navarro Reverter una nota, relatando lo que antecede.

El acuerdo de los ministros aparece vago.

Se señala el mal efecto que el suceso ha producido y se insinúa que el gobierno hará respetar los preceptos legales, armonizando los intereses de la Iglesia y del Estado.

Algunos creen que se adoptará una resolución contra el obispo.

Otros creen que el señor Navarro Reverter está dispuesto á dimitir.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará el asunto.

Asegúrase que se dirigirá un mensaje á Roma para que sea amonestado el obispo.

La misión de Woodford,—Una opinión

Madrid 16, 9-45 n.

Telegramas de Nueva York dicen que el subsecretario de Estado ha declarado que la misión de Mr. Woodford en España es pacífica y no motivará noticias sensacionales.

Tambien ha dicho que la toma de Victoria de las Tunas pudo en otra época producir mucho efecto; pero ahora no, porque Calixto García no es simpático á la Junta separatista.

Tres noticias

Madrid 16, 10 n.

Anúnciase la visita del czar á Roma.

—Ha fallecido el conde de Montarco.

—En la plaza de la Cebada ha matado un sugeto á su novia, dándole cuatro puñaladas, por celos.

El agresor hirióse despues gravemente.

La reina y Mr. Taylor

Madrid 16, 10-15 n.

Cuéntase que en la despedida de Mr. Taylor á la reina, esta rogó al diplomático yankée que cuando vuelva á los Estados Unidos, continúe siendo amigo de España.

—Así lo haré, mientras me lo permita mi conciencia—contestó Mr. Taylor.

Horrorosa tormenta

Valencia 16, 10-40 n.

Anoche descargó una fuerte tormenta sobre Ayora y su término.

Cayó un rayo en un alquería en la que se habían refugiado varios labradores, matando á tres de estos é hiriendo á dos.

Los campos han sufrido grandes perjuicios.—*Ocaña.*

De Filipinas

Noticias pesimistas

Madrid 16, 11 n.

Las noticias recibidas por el último correo de Filipinas son pesimistas.

Dicen que Aguinaldo manda 4.000 hombres, Llanera 3.000 y Ponciano Rizal otros 3.000

Hay además varios núcleos rebeldes de 400 hombres.

Tanto el generalísimo como los cabecillas llevan soldados desertores indígenas que enseñan á los demás á batirse.

Faltan fuerzas para la campaña y para las guarniciones.

Unos doscientos presos en Pampanga se han insurreccionado logrando escapar de su encierro.

Luego atentaron contra el gobernador, que resultó ileso.

Está herido gravemente el secretario del gobernador.

La rebelión se sofocó, quedando pocos de los 200 presos con vida.

La recaudación

Madrid 16, 11 n.

La recaudación de la Hacienda durante la primera quincena actual, ofrece un aumento líquido de 3.500.000 de pesetas, despues de compensar la baja que existe en la renta de Aduanas.

De política

Madrid 17, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Sábese oficialmente que la córte regresará el dia 27 á las diez de la noche.

Con tal motivo ha vuelto á hablarse de la cuestión política.

La impresión de importantes ministeriales es que continuará el actual gabinete, sin hacerse la conciliación con el señor Silvela, pero con una modificación basada en la salida del ministro de Estado.

Algunos conceptúan esto como medio de que, abandonando los liberales su retraimiento, se pongan en condiciones legales para recibir el poder.

Otros creen que la solución es la inmediata subida del señor Sagasta.

El Consejo de hoy.-La Excomunión

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente.)

En las centros oficiales aseguran que no tendrá importancia política el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.

Respecto al asunto de la excomunión contra el señor Navarro Reverter, dicen que tampoco tendrá consecuencias.

Reconocida la extricta justicia con que ha procedido el ministro en la incautación de los bienes de Lluch, parece que el obispo de Palma aclara la excomunión en el sentido de que se concretará á entablar recurso contencioso.

Correo de Cuba

Madrid 17, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de la llegada del vapor correo de Cuba *Isla de Panay*.

Conduce la correspondencia y 771 pasajeros.

De éstos la mayoria son soldados heridos ó enfermos.

Durante la travesía fallecieron 63 soldados,

En la gabarra en que se hacia el desembarco de los soldados fallecieron tres antes de llegar á tierra y á la vista del público.

Este protestó indignado, censurando duramente las condiciones en que se hizo el desembarco.

Edición de la noche

LA APERTURA DE TRIBUNALES

Por telégrafo dimos cuenta de la apertura de los tribunales.

He aquí algunos datos relativos á dicho acto.

El discurso

El del presidente del Tribunal Supremo, señor Isasa versó sobre las reformas que se imponen en nuestros Códigos civil y penal.

En opinión del presidente del Supremo, la reforma en la ley de Enjuiciamiento debía ser total.

Dícese que las circunstancias no permiten la extensión de la reforma necesaria; y ante la imposibilidad de hacerla, convendría, por lo menos emprender la de la ley de Enjuiciamiento civil, reforma que no tan solo solicita la opinión, sino una disposición legislativa, la ley de 10 de Junio de este año.

La primera de las reformas debe ser la de armonizar y concordar entre sí todas las disposiciones dictadas sobre la materia para poder apreciar cuales puntos han de ser objeto de la reforma.

Cree imposible formular por el pronto un programa completo de reformas, y por tanto se limita á indicar las que le parecen mas acertadas con referencia á algunos puntos importantes que serán: la determinación de la jurisdicción civil en sí considerada y con relación á otras: la clasificación de los juicios declarativos, y la uniformidad de los juicios civiles y mercantiles en las materias en que hoy mas diferentes aparecen; puntos que, en suma, se reducen á uno capital: el de la unidad del derecho y armonía con el mismo de las disposiciones y reglas de procedimiento necesarias para su aplicación.

«Pero más que todas las reformas, por ilustradas y justas que parezcan—dice el señor Isasa—importa al prestigio de la justicia que los encargados de administrarla no olviden aquellas condiciones y circunstancias que el rey sabio consideraba en su inmortal código de las partidas como necesarias para el desempeño de tan elevado ministerio.»

«Los que la justicia han de fazer por El »—por Dios—han menester que ayan en si »tres cosas. La primera, que ayan voluntad »de quererla, e de amarla de corazón, pa»rando mientes en los bienes ■ proes que en »ella yazen. La segunda, que la sepan fazer »como conviene e los fechos la demandaren; »los unos con piedad, e los otros con recie»dumbre. La tercera, que ayan esfuerzo é »poder para cumplirla, contra los que la »quieren toller ó embargar.»

«Amor á la justicia: perseverante estudio de las leyes y del derecho, noble esfuerzo en su defensa, han de ser siempre las cualidades y condiciones del juez. Con ellas la justicia florece y la sociedad goza de sus frutos, á pesar de las deficiencias de las leyes ó de las impurezas de la realidad; pero si tales condiciones faltan, las reformas legislativas no las suplen, y la administración de la justicia deja de merecer en la conciencia pública el homenaje de adhesión y decidido apoyo que por sus actos ha de procurar que se le tribute.»

Memoria del fiscal

Manifiesta el señor Puga en su Memoria, que son pocas las variaciones acaecidas desde el año último y que en las Memorias presentadas por los fiscales de las Audiencias la nota dominante es el alarmante aumento de criminalidad que se observa en la mayoría de las provincias, sino en cuanto al número, en lo que se refiere á la gravedad de los delitos.

Consigna que esto es debido á la creciente miseria de que son víctimas los pueblos y á otra porción de cosas á esta análogas, así como á la propaganda antireligiosa, y dice:

«No quiero hablar, dice, de otra propaganda, hija legítima de la anterior, y cuya filiación atestiguan los hechos, sin necesidad de que exhiba su fe de nacimiento. Más que pudiera yo decir, lo dicen esos atentados, tan cobardes como irracionales é inícuos, mezcla de perversidad y de locura, con que séres desprovistos de toda noción de moral y de todo sentimiento humanitario, unidos para el crimen por lazos de federación universal, siembran el terror y la consternación, constituyendo motivo de terrible inquietud y de justificada alarma. Sin ley, sin freno y sin piedad, recorren el mundo en el paroxismo de una saña brutal escogiendo los momentos apropiados para realizar sus abominables hazañas, sin que les detenga, ni siquiera les preocupe, el respeto que las almas honradas sienten hacia la inocencia, ni el amor á la patria, que hacen gala de despreciar. Viva está la memoria del gran estadista español, víctima de la perfidia y la traición, que como únicas armas esgrimen esos feroces sectarios del horror y la maldad. El criminal, con mano segura y aleve, quiso vengar imaginarios agravios á los que, por profanarlo todo, llamaba sus hermanos. Pagó su delito; pero el daño por él causado se traduce en una verdadera é irremediable desgracia nacional, poniendo, además, de manifiesto que los medios de represión que las leyes autorizan no alcanzan á defender todos los intereses que son el blanco de las iras de los que han nacido hombres para baldón de la humanidad.»

Estadística criminal

Publica despues el señor Puga varios datos estadísticos de los trabajos llevados á cabo por las 49 Audiencias de España desde el 1.º de Julio del 96 hasta 30 de Junio de 1897.

En el indicado tiempo han ingresado en las dichas Audiencias 76.513 causas criminales, de las que se han despachado 75.835, quedando las restantes en tramitación.

Se han celebrado 17.891 juicios orales, de los cuales en 2.136 ha retirado la acusación el fiscal, habiéndose dictado 13.797 sentencias condenatorias y 1.736 absolutorias.

Ante el tribunal del Jurado se han visto 3.591 causas, dictándose 2.156 sentencias condenatorias y 927 absolutorias.

Los veredictos emitidos por el tribunal de hecho han sido 881 de inculpabilidad absoluta, 1.367 de culpabilidad total y 346 de culpabilidad parcial.

Las revisiones de causas por nuevo Jurado ascienden á 63.

Noticias locales

En la sesión celebrada hoy por el claustro de profesores del Instituto se acordó por unanimidad, y á propuesta del director, dar gracias al ministro de Fomento por el real decreto disponiendo la creación de una Escuela de Náutica en esta capital, haciéndola extensiva la manifestación al diputado á Córtes don Tomás de Ibarra, por las activas gestiones practicadas hasta conseguir que se establezca dicho centro.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Vicente el funeral por el eterno descanso del señor don José de Lastazabal y Espino. A la fúnebre ceremonia religiosa han asistido gran número de amigos de la familia. Presidieron el duelo el cura propio de dicha parroquia don Agustin Molina y Arjona, el padre político del finado, general Aldama, y otras personas de la familia.

Los ayuntamientos de Lora de Estepa, Gamas y Real de la Jara han remitido los datos que se le interesaron por este Gobierno civil referentes á la cría caballar.

De regreso de Cuba ha marchado á Madrid con objeto de incorporarse á la Escuela Superior de Guerra el segundo teniente del regimiento infantería de Soria don Alfonso Martinez.

Ha llegado á Sevilla acompañado de su familia el comerciante catalan don José Mangraner.

Por disposición testamentaria el cadáver de don Saturnino Fernandez no será traido á Sevilla y recibirá sepultura en uno de los cementerios de Madrid.

Anoche falleció víctima de la viruela el señor don Ignacio Alonso de Caso, presidente de la comisión de enseñanza de la Sociedad Económica de Amigos del País. Enviamos á la familia nuestro sincero pésame.

Ayer ocurrieron en el Coronil tres invasiones de viruela y dos defunciones.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia se han entregado hoy 3.000 pesetas al señor presidente de la Audiencia para indemnizaciones á peritos y testigos y dietas á jurados.

El dia 11 del próximo Octubre se verificará en Utrera la subasta de varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribución.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Audiencia de Cadiz, en compañía de uno de sus hijos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, llegó el martes 14 á la Habana; el *México*, salió el martes 14 de Puerto Rico para Ponce; el *Rabat*, salió el miércoles 15 de Málaga para Barcelona; el *Montevideo*, salió el miércoles 15 de Puerto Rico para Coruña, y el *León XIII*, salió el jueves 16 de Coruña para Liverpool.

Escriben de Jerez:

«Tal vez debido á la escasez de fondos consignados para esa atención, se debe el que no se efectúen maniobras militares por las fuerzas que pertenecen al segundo cuerpo de ejército, cuando precisamente las condiciones estratégicas de su región y la de tener enclavados en ella pueblos importantes, harían muy cómodo el alojamiento y racionado de las tropas que á ellas concurrieran.

Ya en el año 1893 se iniciaron siendo el punto de encuentro la ciudad de Carmona, pero las torrenciales lluvias que cayeron fué la causa de que todo se redujera á unas cuantas marchas y á desfilar ante el comandante en jefe algunos de los cuerpos, pues otros recibieron órdenes de regresar á sus guarniciones.»

Despues de pasar unos días en Cadiz ha regresado á Sevilla don Abel Infanzón y García de Miranda.

El encargado de la máquina que se utiliza para el desagüe del interior de la población en tiempo de inundaciones, ha dirigido un oficio á la Alcaldía en el que interesa la adquisición de 60 metros de tubería de hierro para sustituir los canalones de madera que se emplean á este efecto y algunas piezas de que carece la bomba que para el mismo se utiliza, por ser de absoluta necesidad y con el fin de renovar dichos objetos antes que lo exijan las circunstancias.

Han sido admitidos para tomar parte en los ejercicios de oposiciones que se han de elegir dos alumnos á los que el Ayuntamiento costeará la carrera de perito mercantil á Antonio Gordillo Diaz, Cándido Meredir Varea y Manuel Rodriguez Alvarez, que lo son de la Escuela municipal número 12, situada en la calle Recaredo.

Se asegura que la compañía de los ferrocarriles Andaluces, convencida de los perjuicios que irroga al público el cuadro de marcha del tren mixto que sale de Cadiz á la 1 y 20 minutos de la tarde, ha acordado que desde el día 1.° del próximo Octubre vuelva á salir de aquella capital á las tres y cuarto de la tarde. Es seguro que tan acertada medida ha de merecer los aplausos del público, cuyos intereses favorece.

Se encuentra en Granada el beneficiado de la Catedral de Sevilla y contralto de la capilla de música, don José Ibañez.

Por el gobierno civil de Granada se ha autorizado al canónigo [illegible] mayor de esta Catedral don Servando Arboli, para trasladar los restos mortales de don Cristóbal Arboli y doña Josefa Fernandez, que se encuentran en el cementerio de aquella capital, al de Cañar.

La tesorería de Hacienda de la provincia anuncia hoy en el *Boletín Oficial* que habiendo trascurrido el primer periodo voluntario para la cobranza en esta capital de las contribuciones territorial, industrial, minas y carruajes de lujo correspondientes al primer trimestre de este año económico, se abre el periodo segundo voluntario por el término de diez días contados desde el presente hasta el 24 del actual para que puedan abonar sus respectivas cuotas sin recargo alguno.

Procedente de Paris ha llegado á esta capital don Adolfo Majol, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentran en esta capital procedente de Cadiz don Francisco Giles, de Marsella Mr. Guinet, de Londres Mr. J. B. M. Amderson, de Málaga don Tomás Rodriguez, don Isidro Gonzalez y don Casimiro Gil é hijo, de Cadiz don Celestino Jimenez, de Málaga don Leandro Perez, de Huelva don Antonio Lopez y señora, don Carlos Valenzuela, y de Madrid el señor Mayor y García.

Durante el pasado mes de Agosto existian en el Hospital central 405 enfermos de ambos sexos, falleciendo cuatro varones.

La Dirección general de penales ha acordado continúen en esta carcel los confinados José Burgos Ruiz, Manuel Marquez Fernandez y Francisco Sojo Calderón.

Ha marchado á Carmona el abogado de este ilustre colegio don Antonio Romero Romera.

Esta tarde se ha reunido en la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamientos. Mañana serán conocidos los acuerdos que hayan tomado.

Terminado el periodo de vacaciones y en ausencia del señor don Sebastian Carrasco, se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia, el que lo es de la Sala de lo civil señor Gisbert.

Se están haciendo grandes obras de reparación en el edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País. Estas estarán terminadas para el día 1.° del próximo Octubre, que comenzarán en dicha fecha. Para el mismo dia se abrirá al público la biblioteca de la expresada sociedad.

Ha regresado á esta capital el coronel retirado don Luis Cabrera.

Hoy ha pasado el día en esta capital, acompañado de su hijo Manuel, el juez municipal de Dos-Hermanas don Francisco Avila y Ramos.

Para mañana á las ocho y media de la noche está citada la comisión municipal de Policía urbana.

Hoy se han dado por la Alcaldía 20 papeletas para la vacuna gratuita.

Se ha recibido en la Alcaldía procedente del Instituto de Cadiz un título de perito mecánico á favor de don Manuel Feu y García.

Se ha hecho nuevamente cargo del cuarto distrito el médico de la Beneficencia municipal domiciliaria don Olegario Peralbo.

La empresa abastecedora de aguas de esta ciudad ha solicitado licencia de la Alcaldía para componer la fuente pública establecida en San Telmo.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

Por la Alcaldía se ha dado órden para que sea sometida al tratamiento antirábico del doctor Murga, Carmen Soler, mordida por un perro en la calle Julio César.

El teniente de alcalde señor Laffitte ha dirigido un oficio á la Alcaldía en el que despues de alabar los servicios prestados por los operarios de la empresa de aguas en el incendio ocurrido hace pocas noches en el barrio de San Bernardo, propone se hagan gestiones con dicha empresa para que se provea á los operarios de la misma de casco y otras prendas á fin de poder evitar desgracias en lo posible, en los arriesgados servicios que por aquellos se prestan.

Por la Alcaldía se ha dado orden para que por el médico de la Beneficencia domiciliaria don Olegario Peralbo, se aplique la vacuna gratuita el próximo domingo en la escuela de párvulos de San Jacinto.

La auxiliar de la escuela municipal de párvulos número 6, ha pedido licencia á esta Alcaldía, con objeto de prepararse para tomar parte en las oposiciones.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados durante el día de ayer los cadáveres de dos hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

La guardia civil del puesto de Herrera ha rescatado un mulo castaño sin hierro que desapareció en término de Lucena (Córdoba) el año 1893.

Ha marchado á Lóndres don Enrique Mensaque, hijo del conocido industrial de aquel apellido.

Anteayer desapareció del sitio llamado *Cerrezuela*, término de Peñaflor, un mulo de pelo negro sin hierro. Créese haya sido robado.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital don Pedro Guarin.

Ha regresado de su excursión veraniega el conocido ateneista don Carlos Cañal.

Mañana saldrá para Dos-Hermanas el distinguido pintor don José García Ramos.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones, que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en Paradas, desde hoy al 19, siendo cobrador don Luis Blanco.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y cambio á todos los de esta capital en el cambio.

Estando en vigor la base 13.ª de la Instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888 y real orden de 21 de Junio del mismo año, sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los contribuyentes que deseen verificarlo por el segundo trimestre del actual ejercicio pueden solicitarlo de la tesorería de Hacienda de esta provincia durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de orígen de los recibos, número de orden de los mismos, clasificándolos con la debida separación si pertenecen á rústica, urbana ó industrial, y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallen impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar. No serán admitidas aquellas instancias que carezcan de alguno de los requisitos expresados ó sean presentadas despues del día 30 del mes actual.

Noticias religiosas

En la capilla de los Dolores, dedica el venerable órden tercero de Siervos de María los siguientes cultos:

Todas las noches, hasta fin del actual, los ejercicios del mes doloroso.

El domingo 19, fiesta de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, á las siete y media, será la Comunión general, y á las diez la misa solemne en la que hará el panegírico el señor don Antonio Madoz y Carrión, presbítero, coadjutor de la parroquia de San Marcos.

En la tarde de ese día se practicarán los ejercicios del mes á las cinco y media, y terminados saldrá de gala el Santo Rosario conduciendo la imagen de su titular y recorriendo las calles siguientes: Bustos Tavera, Terceros, Santa Catalina, Apodaca, San Pedro, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, Maldonados, Espinosa, Churruca, Castellar, San Marcos, Vergara, Santa Isabel y Santa Paula.

El lunes 20 dará principio un devoto setenario á los Dolores gloriosos, con plática que harán los señores siguientes:

Día 20.—Don Eduardo A. Gordillo, capellan del colegio del Santo Angel.

Día 21.—Licenciado don Francisco Garcés y Losada.

Día 22.—Don José Cordero.

Día 23.—Don José Arocha y García, presbítero.

Día 24.—El mencionado señor Gordillo.

Día 25.—Licenciado don José A. Nogueras, presbítero.

Día 26.—Don Cástulo Berrios y Tavares, presbítero.

En la iglesia del Santo Angel comenzará el domingo próximo un setenario á San José, aplicándose por varias intenciones las misas cantadas del mismo.

A las ocho y media del día indicado será la Comunión general.

Los días 19, 20, 21 y 22 estará en dicha iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas, celebrándose á las seis y media de la tarde solemnes ejercicios con plática á cargo del señor don José María Molina y Rivero, presbítero.

El día 2 de Octubre próximo, á las diez y media, función del Santo Angel de la Guarda, predicando el señor don Manuel García Bernal, presbítero, capellan del asilo de Hermanitas de los Pobres.

El domingo 19 habrá en la iglesia del Buen Suceso, á las ocho de la mañana, misa de Comunión general á los cofrades del Carmen. Al toque de oración se verificarán los ejercicios mensuales con sermón, despues saldrá procesionalmente la imágen de la Virgen del Carmen por toda la plaza próxima de Mendizabal.

El miércoles 22 de Setiembre, á las seis de la tarde, comenzará en la iglesia de Santa Catalina la novena que dedica á su titular la hermandad de Nuestra Señora del Rosario, ante la presencia de Jesús Sacramentado.

Serán oradores los siguientes: Días primero, segundo y tercero, el señor licenciado don Antonio Miranda y Benitez, presbítero, cura de las parroquias de San Juan de la Palma y San Pedro; días cuarto, quinto y sexto, el señor doctor don Manuel Fernandez Silva, presbítero, beneficiado de la santa iglesia Catedral, y días sétimo, octavo y noveno, el señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral de dicha santa iglesia.

El domingo 3 de Octubre, en que se celebra la festividad del Rosario, á las ocho de la mañana será la Comunión general y á las once la función principal en la que panegirizará el referido señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero.

Al ofertorio de la misa se hará por esta hermandad protestación pública y solemne de fé católica.

El presente año, en la festividad de Nuestra Señora, se dará cumplimiento á la memoria del hermano don Antonio Muñoz.

A las seis de la tarde del domingo 3 de Octubre saldrá en procesión por varias calles de la feligresía la sagrada imagen de Nuestra Señora.

En la parroquia del Salvador se ha celebrado esta mañana una solemne función en el altar de Nuestra Señora de las Aguas, costeada por el patronato de Diego de Lencas.

El panegírico estuvo á cargo del licenciado don José Palacios é Hidalgo, cura de dicha parroquia.

Despues de la misa se cantó un responso acompañado por la orquesta.

El domingo próximo á la una y media de la tarde celebrará cabildo extraordinario la cofradía de Nuestro Padre del Prendimiento, Cristo y María Santísima de Regla, establecida en la capilla de la calle Orfila.

En la función principal de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Santa Catalina predicará el magistral señor Roca y Ponsa.

Santos de hoy.—La Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro Arbués, mártir.

Santos de mañana.—San José de Cupertino, confesor, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Liturgia.—El oficio y misa son de San José de Cupertino, rito doble, color blanco.—*Témpora. Ayuno. Ordenes.*

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—A las cinco y media de la tarde concluye el quinario á San Francisco de Asís en la iglesia de reverendas de Santa Clara, el señor don José Roca y Ponsa.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las reverendas de Santa Clara.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencias plenarias visitando la iglesia de reverendas agustinas de San Leando, por la fiesta de Santo Tomás de Villanueva y además 40 años y otras tantas cuarentenas de perdón, que se ganan tambien cada día de la octava.

BENEFICENCIA municipal domiciliaria

Sétimo distrito benéfico

Médico, don José Sanchez Martinez.

Practicante, don Isaías Alvarez.

Matrona, doña Dolores Veguilla.

Farmacia encargada del servicio de medicinas, calle Trastamara.

Callejero

Parroquia de San Vicente.—Abad Gordillo, Alfaqueque, Alfonso XII, 14 á 66 pares, Antolinez, Blasco de Garay (plaza de), Caldereros, 11 á 29 impares y 18 á 46 pares, Capuchinas, 1 á 9 impares y 2-1.° y 2-2.°, Carmen, Castellón, Cuba (plaza de), Curtidurías Damas, Dársena, 1 á 13 impares y 2 á 36 pares, Espejo 1 á 23 impares y 10 á 40 pares, Garzo, Gavidia (plaza de la), 4 y 5, German, Goles, Gunderico (plaza de), Jesús, Ximenez de Cisneros, Marqués de la Mina, 1 á 15 impares, Marqués de Tablantes, Martinez Montañés 1 á 21 impares y 2 á 10 pares, Mendoza Rios, Miguel del Cid, Muro de San Antonio, Pachecos, Puerta Real (plaza de la), 4 á 8 correlativo, Res, Rosal, Rull, Teodosio, 1 á 53 impares y 2 á 58 pares, y San Vicente 1 á 79 impares y 2 á 72 pares, Bajeles, Barca, Bárcena el 15 y 38, Laureano (San), Liñan, Locomotora y Torneo.

Parroquia de San Lorenzo.—Alameda de Hércules, 3 á 33 correlativos, Alcoy, Ana (Santa), Arias Montano, Arte, Bárbara (Santa), Bazan, Becas, Blanquillo los impares, Calatrava, 1 á 15 impares, Caldereros, 1 á 9 impares y 2 á 16 pares, Cantabria, Capuchinas, 11 á 31 impares y 4 á 18 pares, Clara (Santa). Clavijo, Conde de Barajas, Crédito, Dalia, Eslava, Espejo 2 á 8 pares, Flandes, Francisco de Paula (San), Guadalete, Guadalquivir, Hernan Cortés, Hombre de Piedra, Leonor Dávalos, Lorenzo (plaza de San), Lumbreras, Marqués de la Mina, 2 á 20 pares, Martinez Montañés, 23 á 35 impares, y 12 á 36 pares, Medina, Mendigorria, Oviedo, Palmas, 23 á 57 impares y 32 á 104 pares, Panecitos, Pescadores, Patio, Recreo, Raposo, Roelas, Teodosio, 56 á 103 impares y 30 76 pares, Tomillo, Trajano, 41 á 49 impares y 32 á 34 pares, Urraca Osorio, Vicente (San), 81 á 111 impares y 74 96 pares y Yuste.

Sucesos

En una obra de la calle Castellar tuvo la desgracia de caer esta mañana de un andamio un individuo llamado Manuel Borrego Perez causándose la fractura completa del tercio inferior del brazo derecho que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un anciano que recibió una pedrada transitando por la plaza de los Terceros y sufrió una herida en la región frontal, ignórase quien fuera el autor.

—En completo estado de embriaguez fué conducido esta mañana á la prevención municipal un individuo que promovió fuerte escándalo en la calle Coliseo.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta tarde un carrero que en el muelle tuvo la desgracia de caer del vehículo que guiaba, causándose una herida en la cabeza.

—En la plaza de Atarazanas riñeron esta tarde dos trabajadores del muelle, resultando uno de ellos con una herida en la cara que le produjo su contrario de un mordisco.

—Por tratar de agredir á su padre con un formón fué detenido un individuo llamado Eduardo Bueno Capitan.

—En un establecimiento de la calle Amor de Dios promovió esta mañana un fuerte escándalo un sugeto que se negó á abonar 1'75 pesetas que había hecho de gasto.

—La policía detuvo esta mañana en la prevención civil á Antonio León Gonzalez por amenazar con una pistola á Salvador Contreras.

Lo que se recauda

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro público en esta provincia durante la primera quincena del mes actual, asciende á 1.103.628'62 pesetas, que comparada con igual periodo de tiempo del año último, tuvo un aumento de 23.376'15, correspondiendo estos aumentos, á territorial 13.353'43, á

industrial 18.445'39, á derechos reales 13 mil 635'86, al impuesto de cédulas personales 673'25, al ídem sobre sueldos y asignaciones 1.358'03, al ídem sobre pagos del Estado 2.248'57, al ídem de consumos 3.696'70, al ídem sobre tarifa de viajeros y mercancías 407'46, á monopolios 4'45, á propiedades rentas 2.215'22 y á ídem ventas 1.760'45; de estos aumentos, descontadas las bajas que ha habido por otros conceptos, resulta la indicada suma de 23.976'45.

Lo recaudado durante el día de ayer ascendió á 91.383'95 pesetas, correspondiendo á derechos reales 346'62, al impuesto de cédulas 382'80, á contribución territorial, recargos municipales 50.557'31, á aduanas 11.435'63, á consumos 19.069'11, á propiedades y ventas 502'97 y á redenciones del servicio activo de las armas 5.550.

Asesinos reclamados

El *Boletín Oficial* de la provincia publica hoy una requisitoria del juzgado de Baeza, citando á Francisco Martínez Jurado (a) el *Contrabandista*, José conocido por el *Niño Nuevo*, un sobrino de éste llamado Antonio, Bernabé Santoyo y Manuel Ramirez, contra los que se ha dictado auto de procesamiento y prisión provisional.

Han de prestar indagatorias respondiendo á los cargos que les resultan en el sumario pendiente contra los mismos, y otros consortes, sobre robo y muerte violenta de Ana Toboruela Quesada, hecho acaecido en aquella ciudad la noche del 23 al 24 de Agosto último.

Parece que los citados individuos y algun otro que está en poder de la justicia penetraron dicha noche en la casa donde habitaba la desgraciada Ana Toboruela y le exigieron les entregara cuanto dinero, alhajas y objetos de valor tuviese.

La mujer se resistió y entonces fué asesinada por los mencionados sugetos.

Estos seguidamente recorrieron la casa y á mas de varias ropas robaron mil pesetas en duros, 750 en billetes del Banco de España y 75 en calderilla, total 1.825 pesetas.

De los asesinos, el apodado *Niño Nuevo* y su sobrino son naturales de Estepa, y el primero de estos ha sido procesado por otros delitos.

El juzgado encarga á todas las autoridades é individuos de la policía judicial, civiles y militares de la nación, practiquen activas diligencias para la busca y captura de tales procesados, y caso de ser habidos los remitan en clase de presos y con las seguridades convenientes á su disposición, procediendo además á la busca y rescate del dinero y efectos robados.

Tribunales

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial comparecieron hoy los procesados en causa procedente del juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor Enrique Rodriguez García y Manuel Martín Bermejo, seguida por el delito de infracción, pidiendo el ministerio fiscal para cada uno de ellos la pena de dos meses de arresto mayor.

El letrado defensor don Julian Manuel de la Cruz, que tenía solicitado la obsolución de sus patrocinados, no conceptuó necesaria la continuación del juicio oral por haberse confesado los procesados en el acto del mismo autores del delito porque se procedía.

—

Sección segunda. Ante esta sección compareció, como teníamos anunciado, Francisco Gallardo Aleman, procesado en causa seguida por el delito de lesiones procedente del juzgado de instrucción de Morón.

Terminada la prueba, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condenara al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 44 pesetas como indemnización de perjuicios al lesionado Francisco Herrera.

La defensa del Gallardo, encomendada al letrado don Antonio Caballero Rneda, interesó de la Sala la absolución de su patrocinado.

—

Sección tercera. En esta sección se celebró la vista de la causa, procedente del juzgado de instrucción de Marchena, contra Juan Sanchez Cortés y Manuel Sanchez Cortés, seguida por el delito de hurto.

Terminada la prueba testifical, el ministerio público interesó de la Sala se condenase á cada uno de los hermanos Sanchez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, don José Esquivias, solicitó la absolución de sus patrocinados.

—

Ante la misma sección se vió la causa instruida en el juzgado de Osuna contra Juan Aroca Sanchez por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal, que tenía solicitado se condenase al Aroca á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, sostuvo sus conclusiones en el acto del juicio.

El defensor, señor Díaz Canga, como tenía solicitado en su escrito, pidió se condenase á su patrocinado á seis meses y un día de prisión correccional, por estimar concurrió en el hecho la circunstancia atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal.

Juicios suspendidos

La vista de la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, seguida por el delito de atentado contra Antonio Soto Pineda, señalada para el día de hoy ante la sección primera, ha sido suspendida por no haber comparecido el procesado.

Tambien ha sido suspendida por la sección segunda la vista de la causa que se sigue por el delito de hurto, procedente del juzgado de instrucción de Lora del Río, contra Ambrosio Fernandez, José Horao y Dolores Fernandez, por no haber comparecido estos dos últimos.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de *San Vicente* de esta ciudad, contra José Martinez, por el delito de hurto.

Secretaría de Sala de don José María Aguilar.

Sección tercera. Juzgado de instrucción del distrito del *Salvador* de esta capital, por el delito de hurto, contra José Pedro Morilla y otro.

Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Crónica de Madrid

15 Setiembre.

A fines de Octubre irán á Cuba más de 5.000 soldados. Debian salir ahora; pero el general Weyler no los ha menester, pues segun telegráficamente comunica al ministro de la Guerra, con las fuerzas actuales puede atender á las operaciones de Oriente y Occidente. El lector de esta noticia quedará poco menos que absorto. Hay el 14 de Setiembre bastantes fuerzas en Cuba; pero, mándese más tropa en Octubre. Por quince días más ó menos, no urge el envío. Lo natural habría sido dilatarlo para tiempo despues del mes inmediato. Bien revela el texto del telegrama oficial otra contradición con la realidad.

No es, sin embargo, tan grande como la que el gobierno, por conducto del duque de Tetuan, ha hecho salir á la superficie. Repitiendo informes del ministro de Estado, dice el corresponsal de *La Correspondencia de España* que la elección del titulado presidente de la llamada república cubana «se verificó con tranquilidad entre Santiago y Puerto Príncipe, porque los insurrectos dominan la manigua, y allí, añade el corresponsal, no operan las tropas.»

Realmente, no es necesario, ó como dice el general Weyler, no urgen reemplazos, porque se puede atender á las exigencias de la guerra en Oriente y Occidente de la manera indicada por el corresponsal; esto es, no operando allí donde se ha de verificar la elección de Capote para «la primera magistratura de la manigua.» Si la realidad no fuese tan amarga, podría ser entretenido poner festivos comentarios á la contradición entre el texto del telegrama del general en jefe y el informe del ministro al distinguido corresponsal del mencionado periódico. España ha enviado á Cuba mas de 200.000 hombres y raudales de oro para que, despues de dos años de guerra de desolación y ruinas, puedan los insurrectos hacer «con tranquilidad» la elección de su presidente, suceso que produce una impresión mas dolorosa que la rendición de Victoria de las Tunas y el asedio de Holguin.

Los rebeldes declararán que los españoles, con tantos medios de defensa, no pueden estar en determinados poblados, y que ellos, los insurrectos, pueden dedicarse en una parte del territorio cubano, «con tranquilidad», como ha dicho el ministro de Estado, á sus funciones políticas. Hay gentes propensas á censurar que se hagan estos juicios. Los hechos son los censurables, no los comentarios, cuya publicidad puede contribuir á remediar el mal, si hay en el gobierno energías é iniciativas para alguna empresa mas trascendental que prolongar la residencia de la corte en San Sebastian. Las condiciones del nuevo presidente de los insurrectos, y las circunstancias que han concurrido en su elección hacen pensar en la extensión que tienen por todas partes las flaquezas humanas. Si lo que de Cuba se dice es cierto, resulta que á la cabeza de los rebeldes han colocado éstos á un *irregularizador*, ni mas ni menos que en otros sitios pone un sufragio poco sincero ó concejales aprovechados ó personajes que no dan, sin lucrarse, aprobación á contratos administrativos de cierta especie.

Un día escandalizan por este motivo los yankees, otro los panamistas, otro los concejales de tal ó cual población, y ahora los mismos rebeldes cubanos, quienes, levantados en armas so pretexto de restablecer la moralidad, designan para que los presida á un señor que *irregularizó* segun ciertos telegramas de Cuba, unos 8.000 duros de la empresa del gas en la Habana. Esto aconseja pensar si convendrá antes que nuevas formas de gobierno, aumentar en todos los pueblos la guardia civil; pero por lo visto, en ninguna parte hace tanta falta como entre los rebeldes cubanos.

Dicen tambien los telegramas de Cuba, que Máximo Gomez ha hecho de la nada el presidente, tan solo para contrarrestar el influjo de otros cabecillas. Y esto no es nuevo, ni tampoco exclusivo de la manigua. En muchos sitios ha habido, hay, y seguramente habrá, Máximos, que de la nada han hecho y hacen consejeros de Estado, ministros y personajes, más fácilmente que examinarse en 24 horas de todas las asignaturas de la facultad de Derecho ó de Medicina, caso extraordinario, pero real y positivo, acaecido en un lugar de cuyo nombre no me acuerdo.

Y es verdaderamente digno de meditación que mientras todas esas cosas pueden pasar «con tranquilidad» en la manigua, haya aquí muchas gentes que pongan su atención en la estéril ceremonia de la apertura de los Tribunales, y se enojen ó se alegren ante una disertación jurídica totalmente infecunda para la administración de justicia. Y más aún merece meditarse el hecho de estar poco menos que en reposo el espíritu nacional, delante de la afirmación de que las elecciones entre los insurrectos se hacen sin novedad y en los días por ellos marcados, despues de los inmensos sacrificios que para evitar dolores semejantes ha hecho y aun hará la patria. Vigor, energía de raza, movimientos colectivos en pró de la salvación propia, todo parece disminuido ó alejado, y esos estados, por ser anormales, merecen fijar mucho la atención, pues casi siempre han señalado períodos de agitación en la historia.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Diplomáticos franceses

París 16, 8 m.

Por el ministerio de Negocios Extranjeros se ha ultimado una combinación de representantes diplomáticos.

El actual embajador de Francia en Madrid, marqués de Reverseaux irá á la embajada de Viena.

En la de Madrid será sustituido por monsieur Patenotre actual embajador en Washington.

Ignórase quien será designado para ir á los Estados Unidos.

El ministro de Negocios Extranjeros monsieur Hanotaux pondrá en breve los decretos á la firma del presidente.

Se concede importancia á este movimiento diplomático que bien pudiera tener por objetivo alguno relacionado con el problema cubano y las posibles complicaciones que por él puedan surgir entre España y los Estados Unidos.

Luisa Michel

París 17, 8 m.

Segun noticias que comunican de Bruselas el gobierno belga ha ordenado la expulsión de la célebre agitadora Luisa Michel.

Se le ha concedido un breve plazo para que salga de Bélgica.

Abordaje en el Volga

París 17, 8-30 m.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en el río Volga ha ocurrido un abordaje entre dos vapores que conducían gran número de pasajeros.

Uno de los buques resultó con grandísimas averías y el otro se fué inmediatamente á pique.

A consecuencia del triste suceso han muerto 40 personas.

El heredero de Austria

Boda desmentida

París 17, 9 m.

De Viena telegrafían asegurando que carece de exactitud el rumor circulado de que en breve contraería matrimonio el archiduque heredero con la señorita de Hussman, hermana de un rico mercader de paños.

La noticia de esa boda fué lanzada por la prensa de Berlín.

La paz

Turcos y griegos

París 17, 9-10 m.

Han quedado definitivamente concluidas las negociaciones para la paz entre Grecia y Turquía.

En Atenas se ha comunicado oficialmente el término de las negociaciones.

La paz queda concertada en los términos conocidos, esto es evacuando los turcos la Tesalia, rectificándose la frontera y garantizando las potencias el pago de la indemnización.

Disturbios anarquistas

París 17, 12 m.

Se tienen noticias de Bélgica que explican lo ocurrido con Luisa Michel, y que ha sido causa de la órden de expulsión.

Anoche había anunciada una conferencia que daba Luisa Michel.

Proponíase tratar de los supuestos tormentos padecidos por los presos de Montjuich.

Los anarquistas promovieron disturbios en las calles con motivo de la conferencia.

La policía les salió al paso, anunciándoles que todos estaban expulsados.

Varios grupos de anarquistas belgas se opusieron á que se cumpliera la órden en el momento que los expulsados eran conducidos á la estación del ferrocarril.

Promovióse entonces un gran motin.

La policía apeló á la fuerza y disolvió á sablazos á los manifestantes, cumpliéndose la órden de expulsión.

Los anarquistas belgas se reunieron luego en el local donde Luisa Michel debía haber dado la conferencia, y hablaron de los actos realizados en Montjuich.

Telegramas nacionales

Diplomático

Madrid 17, 2-45 madrugada.
(Recibido con retraso.)

De San Sebastian telegrafían á esta Agencia, que ha llegado á aquella capital el embajador de España cerca del Vaticano, conde de Benomar.

Ayer tarde fué invitado á comer por el duque de Tetuan.

Hoy será recibido por la reina.

Se atribuye importancia al viaje.

Las víctimas de una catástrofe

Madrid 17, 3 madrugada.
(Recibido con retraso.)

Tambien telegrafían de San Sebastian dando noticias relativas al entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el paso á nivel de Irún.

El entierro ha sido una imponente manifestación del duelo que el suceso ha producido.

Presidió el acto el ayuntamiento en pleno y concurrieron comisiones civiles y militares y numerosísimo público.

Se calcula en mas de 2.000 el número de personas que al entierro han asistido.

Los ataudes eran llevados por parientes y amigos de las desventuradas víctimas.

En una angarilla lujosamente preparada conducíanse muchas coronas.

Una banda de música seguía al entierro entonando marchas fúnebres.

Los comercios permanecieron cerrados durante el entierro en señal de duelo.

En capilla

Madrid 17, 3-10 madrugada.
(Recibido con retraso.)

Un telegrama del general Primo de Rivera participa que ayer fueron puestos en capilla tres reos condenados á muerte por delito de rebelión.

Hoy serán ejecutados.

La inmunidad americana

Madrid 17, 8 30 m.

Telegrafían de Washington diciendo que en virtud de reclamaciones de los Estados Unidos se ha puesto en libertad en Cuba al preso Brunet y á un hermano de este que habían alegado nacionalidad americana.

No se dice por qué delitos estaban presos.

Exposición regional

Madrid 17, 8-40 m.

En Logroño se ha inaugurado la Exposición regional.

Ha presidido el acto el obispo, asistiendo las autoridades y muchas personas distinguidas.

La Exposición es muy notable y se espera que proporcione grandes beneficios para las industrias de la región que así están llamadas á adquirir gran desarrollo.

La cuestión cubana

Optimismos oficiales

Madrid 17, 8-55 m.

En San Sebastian se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa relativa al aspecto presente de la campaña de Cuba y sus relaciones con la actitud de los Estados Unidos.

Dicha nota es muy optimista.

Dícese en ella que la cuestión cubana, en los Estados Unidos, está en un periodo de calma.

Los auspicios que respecto á la actitud de los yankees se tienen son buenos.

Niégase que tenga importancia la entrada de los rebeldes en Victoria de las Tunas.

Tambien se niega importancia al viaje de Mr. Woodford á España, al de Mr. Lée á los Estados Unidos y al del presidente Mac-Kinley á Washington, que por la coincidencia que en ellos hubo lograron agitar á los *jingoistas*.

Confía el autor de la nota oficiosa en que serán evitadas las cuestiones enojosas que pudieran surgir.

Mac-Kinley se muestra conciliador.

Mr. Woodford viene pacífico.

Y lo que contrario á todo lo expuesto en la nota se publicase sería falso.

La cuestión de Palma

Madrid 17, 9-15 m.

En Palma de Mallorca, la cuestión surgida entre el obispo de aquella diócesis y el ministro de Hacienda, es objeto de muchísimos comentarios.

Créese que dicha cuestión constituye un grave conflicto entre la Iglesia y el Estado.

A instancias del delegado de Hacienda han sido denunciados el *Boletín Eclesiástico* y otro periódico, por haber publicado el escrito de excomunión.

Los carlistas

Todos sirven.—Reconocimiento de grados.—Sobre un manifiesto

Madrid 17, 9-35 m.

Telegrafían de Lucerna diciendo que al marqués de Cerralbo le ha causado grande asombro el rumor acogido por el *Heraldo* respecto á ineptitudes por parte de algunos devotos del pretendiente é injusticias de don Cárlos para con ciertos correligionarios.

Dice el marqués que ni hay ineptos, ni don Cárlos es injusto.

Nuestros propósitos—ha dicho el marqués de Cerralbo—son recompensar á los fieles, reconociendo los grados á todo el ejército.

Aseguró por último el representante de don Cárlos en España, que el manifiesto de 20 de Enero fué redactado por unanimidad.

Se comentan mucho estas manifestaciones que corroboran cuanto se viene diciendo desde hace días respecto á los propósitos de los carlistas, porque es harto significativo que el marqués de Cerralbo hable en forma tan explícita de «recompensas á los fieles» y «reconocimiento de grados á todo el ejército.»

De Cuba

Presentaciones

Madrid 17, 12-45 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba.

Dice que se ha presentado á indulto el cabecilla Anastasio Jimenez, acompañándole una partida de once hombres con armas.

En Cayo Toro se presentó el cabecilla Gustavo Zayas, al que seguían diez hombres con armas y caballos.

De marina

Pruebas.—El "Urania".—Manterola

Madrid 17, 1 t.

En Glasgow se han verificado las pruebas privadas del *destroyer Plutón*, que construye para España la casa Thompson.

Alcanzó una velocidad de 30 millas por hora, á pesar de que reinaba mal tiempo.

—Ha salido de Ibiza, para la mar, el yate *Urania*, convertido en aviso de guerra.

—Es inexacta la noticia que ha circulado relativa á que se encontraba enfermo el almirante Manterola.

Declaraciones de un anarquista

Bilbao 17, 1-15 t.

La guardia civil que detuvo recientemente á un anarquista en el pueblo de Baracaldo, ha averiguado que el detenido, haciendo alardes de sus ideas, había dicho que si los carlistas salieran al campo, los anarquistas volarían las iglesias y conventos.

—La muerte del señor Cánovas—añadió el detenido—traerá cola. Tambien sucumbirán otros que ocupan altos puestos.

El gobierno teme llamar á los reservistas por miedo á una rebelión, pues los partidarios de mis ideas acudirían á las filas con objeto de asesinar á los jefes, triunfando el anarquismo.

El señor Sagasta se encargaría del gobierno y daría libertades, y á la sombra de éstas, se cumplirían nuestros deseos.

Estas bravatas se han recibido con indiferencia por la opinión.

Espérase que la benemérita haga nuevas detenciones.—*Etchataverry.*

Los astilleros Vea-Murguía-Noriega

Una manifestación

Cadiz 17, 2-50 t.

Los obreros de los astilleros Vea-Murguía-Noriega, en correcta formación, han visitado á los gobernadores civil y militar, diputados á Córtes, alcalde y presidente de la diputación, en demanda de que pidan al gobierno la adjudicación de un crucero de 7.000 toneladas, destinado á industria particular.

Todas las autoridades citadas han telegrafiado al gobierno, recomendando el asunto como de interés vitalísimo para esta región.

Terminado el *Carlos V* centenares de obreros quedarán parados y la concesión evitaría graves conflictos para el próximo invierno.

En la manifestación figuraban 2.000 obreros.—*Salido.*

Destinos diplomáticos

Madrid 17, 3 t. (Urgente.)

A pesar de lo telegrafiado, oficialmente se ha comunicado al gobierno español por el de Francia, que el marqués de Reverseaux irá de gobernador á la Argelia.

Le sustituirá de embajador en Madrid Mr. Cambón.

Naufragio

Madrid 17, 3-20 t. (Urgente.)

Despachos de Manila dicen que ha naufragado el vapor español mercante *Jaal*, perteneciente á la casa naviera Rojas.

So han salvado algunos tripulantes y pasajeros.

Atentado.—La escuadra en Lisboa

Madrid 17, 4 t. (Urgente.)

Telegrafían de Méjico diciendo que el presidente de aquella República ha sido objeto de un atentado, del que ha resultado ileso.

Telegramas de Lisboa dan cuenta de que el ministro español en esa capital ha dado un banquete en honor del jefe de nuestra escuadra, asistiendo el ministro de Marina portugués.

El jefe de nuestra escuadra ha devuelto la visita al comandante del crucero yankée *San Francisco.*

Rectificación.—Acuerdos

Madrid 17, 4-20 t. (Urgente.)

El gobierno dice que en los denuncias de los periódicos de Palma no ha salido ninguna indicación por parte del ministerio de Hacienda.

El delegado del ramo en aquella capital hizo indicaciones al fiscal y éste estimó injuriosas las calumnias contra el delegado.

En el Consejo de hoy se adoptarán acuerdos definitivos para resolver el conflicto.

Un telegrama de Weyler

Madrid 17, 5 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se está descifrando un extenso telegrama del general Weyler, contestando y refutando los cargos que se hacen á su gestión.

Relata minuciosamente los hechos, diciendo que desde hace año y medio está dominada absolutamente la insurrección en Occidente.

Añade que para Marzo próximo estará pacificado el Oriente.

Este telegrama se leerá en el Consejo de hoy.

Una entrevista.—Reservas

Madrid 17, 6 t. (Urgente.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Antes ha celebrado una entrevista el general Azcárraga con el encargado de Negocios de la Nunciatura.

Este se ha mostrado reservadísimo acerca de la cuestión de la excomunión.

Para el Consejo

Madrid 17, 6-20 t. (Urgente.)

El ministro de Fomento ha llevado al Consejo el expediente de obras del puerto de Málaga.

El de Hacienda la aprobación de la subasta de las salinas de Torrevieja.

Otro referente á personal de Aduanas.

Otro pidiendo autorización para usar en calidad de anticipo el exceso del concierto de los explosivos y los petróleos.

Aunque se ha dicho que se trataría con extensión el asunto de la excomunión, me parece lo contrario.

Fundo esta creencia en que se espera respuesta de Roma y se estudiará antes con detención.

El asunto, por sí, involucraráse por cualquier requisito legal.

Toros en Valladolid

Valladolid 17, de 4-40 á 5-50 t. (Urgente.)

Preside el alcalde, señor Gonzalez Lorenzo.

La entrada es buena.

Estrénase un magnífico servicio de plaza.

Hacen el paseo las cuadrillas, y despues de los preliminares, sale el

Primero

Llámase *Lagartijo.*

Es colorao y de buena lámina.

Con gran cabeza y noble toma siete varas.

Mueren dos jacos.

En banderillas nada notable.

Parean Tomás Mazzantini y *Regaterín*, que clavan seis palos.

Luis da seis pases y un volapié bueno, tomando al toro en tablas.

Descabella á pulso. (Palmas.)

Segundo

Se llama *Blanco.*

Es berrendo en colorao y bien puesto.

Toma cinco varas y mata un caballo.

Antonio Guerra y Juan Molina ponen tres pares con brevedad.

Guerra encuentra al toro aplomado.

Hace una breve faena y pincha.

Mas pases y una estocada superior. (Palmas.)

Tercero

Negro. Blando al hierro, aguantó seis picotazos y despanzurró un caballo.

Picando el *Chato* estuvo superior.

En banderillas se distinguió Moyano.

Bomba pasa confiado, sufriendo dos coladas, y deja un pinchazo.

Mas pases y una estocoda hasta el pomo.

El bicho cae á sus piés. (Ovación y oreja.)

Cuarto

De igual pelo que el anterior.

Duro y de poder, le pusieron diez varas y mató tres caballos.

Banderilleado aceptablemente por Hierro y Galea llegó el toro incierto á poder de don Luis.

Pasa éste con precauciones para un pinchazo y una contraria.

Luego descabella á pulso al segundo intento.—*Bellogin.*

Detalles de un atentado

Madrid 17, 6-30 t. (Urgente.)

Se han recibido detalles del atentado contra el presidente de la República mejicana.

A las diez y media de la mañana de ayer ocurrió el atentado.

El agresor se llama Enrique Arroyo.

El presidente bajaba, por una escalinata, y aquél le asestó un garrotazo.

El general Mena evitó el golpe, interponiéndose entre agresor y agredido, desarmando al primero.

Asegúrase que el agresor Arroyo estaba borracho.

No llevaba más arma que un bastón.

Otros hablan de que llevaba un cuchillo para asesinar al presidente don Porfirio Díaz.

En la Algaba

Corrida benéfica

(Por teléfono)

Esta tarde se ha celebrado en el vecino pueblo de la Algaba la fiesta taurina costeada por el *Algabeño* á beneficio de la Purísima Concepción.

A aquella han concurrido muchas personas de Sevilla.

Nuestro compañero señor Olmedo nos comunica los siguientes detalles:

La plaza estaba llena hasta los topes.

Presidió el concejal don Antonio Amare Bazan.

Lidiáronse primero nueve bueyes de la ganadería de Arribas, por la cuadrilla del *Algabeño*, y varios aficionados entre ellos el *Niño del Buzo*.

José García pasó bien de muleta á uno de los bueyes y fué aplaudido.

Despues salió el toro de muerte que pertenecía á la misma vacada.

Era colorao, salpicao, grande y estaba bien de carnes.

Despues de toreado por la cuadrilla de José le banderillearon Sevillano y *Perdigón*.

El primero puso par y medio.

El segundo dos pares, uno de ellos al sesgo superiorísimo, que le valió palmas y música.

Algabeño brindó por la presidencia, por la gente de la Algaba y por la de Sevilla y se fué al toro que estaba huido y manso.

Lo pasó cerca y empapándolo y en cuanto cuadró entró á matar muy bien, cogiendo un volapié magnífico que hizo polvo al bicho.

(Ovación á José que fué sacado en hombros por sus paisanos).

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Pedro Toledo Rodriguez, soldado del batallón de voluntarios de Pando, natural de Mazo (Canarias), de enfermedad; Cristobal Rodriguez [illegible]guez, soldado de voluntarios de [illegible]anzas, de Bolondrón (Matanzas), de heridas recibidas; Francisco Goma Dovas, sargento de Arapiles, se ignora, del vómito; Juan Cerdad Salas, guardia civil, se ignora, en el campo de batalla; Nicolás Ramos Beneamo, sargento de voluntarios de Pinar del Río, se ignora, de enfermedad; Eustaquio Perez Nolase, voluntario de movilizados de Weyler, se ignora, de enfermedad; Carlos Bosteyuris, soldado de Valladolid, de Eslantin (Gerona), de enfermedad; Luis Lopez Martinez, cabo de infantería de marina, se ignora, de heridas recibidas; Cesar Sanchez Quesan, sargento de Guadalajara, de Nagbarlán (Filipinas), del vómito; Rafael Perez Canillo, soldado de Guadalajara, de Lorca (Murcia), del vómito; José Naval Bofanil, soldado de Guadalajara, de Reus (Tarragona), del vómito; Cecilio Rodriguez, soldado de Baza, de Noceda (León), del vómito; Benito Sachugart Bumet, soldado de Baza, de Masana (Lérida), de enfermedad; Enrique Echagüe Ayame[illegible], soldado de Baza, se ignora, de enfermedad; Juan Bonet Barmet, soldado de Baza, de San Juan (Barcelona), de enfermedad; Guillermo Forts Fiter, soldado de Colón, de Orgaño (Tarragona), de enfermedad; Antonio Requejo Roca, soldado de Colón, de Toro (Orense), del vómito; Miguel Monferrer Pitarde, soldado de Colón, de Andranela (Castellón), de enfermedad; Antonio Fulgueiro Fulgueiro, soldado de Colón, se ignora, de enfermedad; Manuel Puda Cano, soldado del batallón del Rey, de Maracán (Granada), del vómito; Abdón Muro Gambay, del Rey, de Radrarán (Logroño), del vómito; Marcelino Corrasco Tarrasa, soldado del Rey, de Villanueva (Burgos), de heridas recibidas; Eugenio Trujillo Gareca, soldado de María Cristina, de Barcelona, en el campo de batalla; Antonio Picañol Prast, soldado de Cadiz, de Collo Espina (Barcelona), de enfermedad; Juan Tejero Calpe, guerrillero, de Burriana (Castellón), de enfermedad; Francisco Acedo Mosquero, guardia civil, de Valdelaguna (Madrid), del vómito; Antonio Cortés Romero, guardia civil, de Llerena (Badajoz), del vómito; Cecilio Rubio Ramirez, cabo de la guardia civil, de Madroñera (Cáceres) del vómito.

Liliputienses

Actualmente se exhiben en Berlín, y en breve pasarán á Francia, dos notabilísimos liliputienses indios, hombre y mujer, hermanos, naturales de Burna, en los cuales la proporcionalidad del desarrollo es tan perfecta, que más bien parecen personas de estatura normal vistas á través de una lente de disminución.

El desarrollo intelectual es asimismo igual que el de una persona mayor, y el carácter afable y risueño de los dos hermanos les hace captarse con gran facilidad las simpatías del público.

La hembra se llama Fátima, tiene dieciseis años de edad, pesa unos cuatro kilógramos y mide una estatura de 59 centímetros.

El varón ha cumplido catorce años, pesa 200 gramos menos que su hermana y es cinco centímetros más bajo que ella.

Para formarse una idea del tamaño de los dos hermanos, baste decir que colocado en el suelo y á su lado una botella de Champagne les llega á los hombros, y que ambos liliputienses podrían bañarse holgadamente en una ponchera de regular tamaño.

EL TELÉGRAFO y los trenes en marcha

Un telegrafista de Chicago llamado mister Georges V. Trett, ha resuelto el difícil problema de comunicar telegráficamente con un tren en movimiento, desde cualquier punto de la línea.

El invento se llevará muy pronto á la práctica en el ferrocarril de Pensilvania.

El sistema es puramente automático, no envuelve ningun nuevo principio científico y consiste solo en la adoptación del procedimiento llamado del tercer riel.

Paralelos á los rieles de tracción, se colocan otros dos aislados, y por medio de un ingenioso mecanismo, el aparato colocado en uno de los coches está en contacto y forma el circuito necesario con los citados railes, y de ese modo puede durante la marcha hablar el telegrafista cuando lo tenga por conveniente, con la estación á que se dirige ó con cualquier otra.

Para esto último no hay más que hacer conexión en la estación llamada con el circuito constante que existe entre el tren y la estación á que este va.

Verdi y el marqués de Rudini

Días atrás el maestro Verdi y el marqués de Rudini, presidente del Consejo de ministros de Italia, se encontraron casualmente en la estación de Génova. Las autoridades de esta ciudad habían acudido á recibir al jefe del gobierno, que llegaba en aquel momento en un tren procedente de Mouza.

De pronto, el inspector de la estación, que se hallaba junto al ministro, vió apearse de un carruaje á Verdi. En el mismo instante pidió al marqués de Rudini la venia para ir á saludar al célebre compositor, á quien conocía personalmente.

—Sírvase usted presentarme al maestro—le dijo el marqués.

Y con el sombrero en la mano, el presidente del Consejo se acercó á Verdi y le dijo:

—Jamás he tenido tanta satisfacción en representar toda la nación italiana, como en este momento que me permite felicitar á usted por su floreciente salud y desearle aun numerosos años de vida.

El ministro y el compositor siguieron en conversación por espacio de diez minutos, y al terminar el marqués de Rudini, siempre con el sombrero en la mano, acompañó á Verdi hasta el salón de descanso.

Feria en Cañaveral de León

En los días 11, 12 y 13 se ha celebrado feria en dicho pueblo.

El ayuntamiento debe estar satisfecho con el feliz pensamiento de crear dicha feria.

Se ha cumplido en todas sus partes el programa de festejos; se celebraron las capeas dando los novillos buenos revolcones á los aficionados.

El conocido pirotéctico, maestro Antón, se lució con sus tres bonitas y diferentes funciones de fuegos artificiales, siendo muy elogiado el original pensamiento de colocar la figura de un negro disparando tiros en la manigua.

La concurrencia de ganado al rodeo ha sido relativamente de importancia, haciéndose muchas transacciones del ganado cabrío y de cerda.

En los bailes, que estuvieron muy concurridos, pudieron admirar propios y estraños la belleza y gallardía de las señoritas de Marín, Escobar, Parrillo y otras muchas, tanto del pueblo como de los limítrofes.

Ha sido tal el número de forasteros que han concurrido á la feria, que se calculan en más de 800, siendo el pueblo que más contingente ha dado el de Fuentes de León, pues no han bajado de 400 el número de personas que ha concurrido á este pueblo.

No se ha registrado ni un solo caso en que haya tenido que intervenir la autoridad, á pesar de las buenas *papalinas* que se han lucido, lo que demuestra la cultura del vecindario y de sus visitantes.—*El corresponsal.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 de Setiembre.

Los toros que se lidiarán en esta plaza el día 3 del actual, pertenecerán á la acreditada ganadería de Joaquín Perez de la Concha.

—Ha salido para Archena el depositario de los fondos municipales don José Lopez Carrión.

—A Marmolejo han marchado el médico segundo del hospital provincial señor Tello, su bella hija y el teniente coronel de carabineros señor Barbeyto.

—En la última sesión celebrada por la Junta de obras del puerto, se acordó que el destajista señor Lopez Santo (Amalio), se encargue durante un mes de la carga y descarga del muelle, como prueba á ver si conviene arrendar este servicio.

—Diez y siete aspirantes han presentado solicitud para la vacante de secretario de la junta de instrucción pública.

—Se dice que la banda de música nombrará director de la misma al señor Blanco, que pertenece á ella.

—Se están haciendo los estudios del proyecto de carretera desde el puente de Niebla á Lucena del Puerto.

—El día 20 empezarán los exámenes extraordinarios en el Instituto provincial.

—Hoy ha marchado á Madrid don Manuel de Burgos, diputado á Córtes por el distrito de La Palma, recientemente nombrado director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.—*El corresponsal.*

Noticias regionales

El sábado próximo empezarán á efectuar prácticas con el fusil Maüsser en la batería doctrinal de San Fernando los alumnos de la Academia de infantería de marina.

—En el vapor *Cabo Peñas* habrá llegado hoy á Cadiz el señor Canteils, representante de la señora Geraldine, que custodia el cadaver del padre de esta, procedente de Valencia. El ataud será conducido del muelle al cementerio de los ingleses.

—En Cadiz se ha recibido orden para que el *Cárlos V* marche al Havre.

Saldrá mañana.

—En cabildo extraordinario celebrado por el del Sacro-Monte, de Granada, ha sido designado para ocupar las cátedras vacantes de Economía política y Hacienda pública del mismo el joven opositor don Cecilio Díaz Plá, que ocupaba el primer lugar de la terna, por los ejercicios de oposición celebrados.

—Durante el pasado mes de Agosto recaudó la compañía arrendataria en la provincia de Granada 369.415'95 pesetas, ó sean 2.299'40 más que en el mismo mes del año anterior.

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado el vapor *Cabo San Vicente*, con carga general, de Bilbao; vapor noruego *Glawem*, de Cristianía, con bacalao; vapor inglés *R. Henbina*, de Almería, en lastre.

Se ha despachado el *Bajo Guía*, para Bonanza, con pasaje.

Setiembre. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 17. Sol sale á las 5'43; pónese á las 6'5.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 12'20 mañana. primera pleamar, 5-30 mañana.

Lisa. primera bajamar, 3'15 tarde; primera pleamar, 8'33 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 3'50 tarde; primera pleamar, 9 mañana.

Coria. Primera bajamar, 4'20 tarde; primera pleamar, 9'45 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 5 tarde; primera pleamar, 10'5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 12'1 noche; segunda pleamar, 5'45 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 3'31 madrugada; segunda pleamar, 8'45 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 4'7 madrugada; segunda pleamar, 9'15 noche.

Coria. Segunda bajamar, 4'35 madrugada; segunda pleamar, 9-40 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'15 madrugada; segunda pleamar, 10'19 noche.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casedo.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 La marcha de Cádiz.—A las 9 Cuadros disolventes.—A las 10 Los cocineros.—A las 11 Los africanistas.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 02 bueyes, 29 vacas, 01 novillos, 4 utreros, 2 erales, 27 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 machos, 99 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.229'560 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 4; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 á 25	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	33 á 35	»
Altramuces	23 á 24	fanega
Alverjones	42 á 43	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	61 á 65	»
Carillas	37 á 39	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 43	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	88 á 96	»
Id. regulares	70 á 76	»
Id. medianos	54 á 63	»
Guijas	38 á 40	»
Habas tarragonas	43 á 44	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	39 á 40	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 15	»
Maiz	32 á 33	fanega
Mijo	62 á 66	»
Panizo	36 á 37	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 42	fanega
Id. blanquillo	48 á 49	»
Id. cerrados	50 á 51	»
Id. mezclilla	48 á 49	»
Id. pintones	49 á 50	»
Id. tremés	41 á 43	»
Yeros	38 á 39	»
Zaina	28 á 29	»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	751'8
		3 tarde	749'2
		media	750'5
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	43'2
		á la sombr.	33'5
	Mínima	al aire	14'0
		reflector	12'9
	A la sombra	9 mañana	22'8
		3 tarde	31'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	62'4
		3 tarde	33'6
	Tensión del vapor	9 mañana	13'0
		3 tarde	11'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N.
		3 tarde	S. O.
	Fuerza	9 mañana	Bris.
		3 tarde	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			78'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	despeja
		3 tarde	idem.
Evaporación del agua en milímetros			08'3
Agua caída en milímetros			

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.......... 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.623 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 18 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AYUNTAMIENTO

Anoche, á las nueve, se reunió en sesión ordinaria la corporación municipal.

Presidió el acto el alcalde interino don Manuel Laraña y Ramirez.

Asistieron los señores Mejías, Amores, Sanchez Pineda, Esquivías, Velasco, Bardaxi, Lemus, Heraso, Meneses, Montells, León y Primo de Rivera, Halcón, Moreno, Florido, Palomo, Soriano, Espinosa, Marañón, Balbontín, Vazquez, Aponte, Carbajo, Laffitte y Tobar.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta en primer lugar de un telegrama del jefe superior de Palacio dando gracias á la corporación municipal por el telegrama dirigido por esta con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias.

Seguidamente se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda sobre trasmisión de la pensión que disfrutaba la viuda del médico de Beneficencia don Antonio Venegas.

Se aprobó el dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre reconocimiento de unos censos á favor de doña Isabel Armada y Fernandez.

Despues de una ligera discusión se aprobó el dictámen de la comisión de Obras públicas denegando el permiso para verificar obras de consolidación en la fachada de la casa número 4 de calle San Jacinto, por prohibirlo la real orden de 12 de Marzo de 1878.

El señor Meneses, que impugnó el dictámen, alegaba para ello haberse concedido licencia para verificar obras en iguales condiciones que la que se solicitaba.

Se aprobó el dictámen de la misma comisión referente á las obras de la casa número 6 de la calle del Horno.

Se aprobó otro dictámen de la misma comisión sobre rectificación de línea de las calles Mateos Gago y Fabiola.

Con el voto en contra de los señores Meneses y Lemus se aprobó otro dictamen de la misma comisión concediendo una vertiente á la cloaca pública.

Se dio cuenta de un dictamen de la comisión de Policía urbana presentando el proyecto de reformas de las ordenanzas municipales, acordándose á propuesta del señor Heraso, que el expediente quedara sobre la mesa, hasta que vuelva el présidente de dicha comisión, despues de cumplida la licencia que hoy disfruta.

Despues se dió lectura de una moción suscrita por el concejal señor Montells proponiendo se hagan varias reformas en las ventanas y puestos del mercado de la Encarnación, acordándose á propuesta del señor Laraña que pasara á informe de las comisiones de Obras públicas y Policía urbana.

Se dió cuenta de un oficio del visitador de las escuelas de la Macarena, pidiendo una subvención para ayudar á costear la función que se proyecta en dicho centro en honor de Nuestra Señora del Rosario, acordándose tambien que pasara á informes de las comisiones de Hacienda y Asuntos especiales.

Se concedieron quince días de licencia al alcalde.

Se aprobó la solicitud de la comunidad de religiosas de Santa María la Real pidiendo para el consumo de dicho convento alguna cantidad de leña de la existente en los almacenes municipales.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Agosto próximo pasado.

Y por último tambien se aprobaron los estados de gastos é ingresos de la semana.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias locales

El día 20 empiezan en Madrid los ejercicios de oposición á las plazas de interventores de algunas sucursales del Banco de España.

Además de las horas, de diez de la mañana á cuatro de la tarde señaladas para hacer la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios, los que deseen inscribirse podrán ir tambien de siete á nueve de la noche.

Ha regresado de Ecija el director del Instituto y diputado provincial don Ricardo Iribarren.

Victima de aguda y penosa enfermedad, ha fallecido la señora doña Sofía Rodriguez y Rodriguez, viuda de Moreno, coronel que fué del regimiento de Soria. Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Personas que deben saberlo y que merecen crédito nos aseguran que es rigurosamente exacto lo que hemos publicado respecto á la próxima temporada teatral en San Fernando.

Los empresarios son los señores Rojas y marqués de Premio Real, y el contrato está firmado hasta el 6 de Enero próximo.

Dice *El Diario de Córdoba*:

«Desgraciadamente se han confirmado los vaticinios de nuestros agricultores, habiendo aparecido la mosca olivarera en los plantíos de esta provincia, en los que está causando sus desastrosos efectos, siendo de temer que dañado, como parece todo el fruto, la cosecha sea nula por completo. El congreso olivarero reunido en esta capital para tratar de este importante asunto, nada práctico resolvió. Para combatir la intensidad del mal no basta el esfuerzo industrial; se necesita la acción colectiva de los propietarios, secundada por el gobierno eficazmente, el cual, asi como ayuda y subvenciona á los pueblos para la extinción de la langosta, debe ayudar de igual modo para combatir esta plaga, que no es menos desastrosa que aquella, y ya que hoy no pueda hacerse otra cosa, exímanse del pago de la contribución á todos los predios olivareros que se hallen invadidos de la mosca y destruida la cosecha.»

Por escándalo y disparo de arma de fuego en su domicilio, ha sido detenido un individuo de 17 años de edad en la calle Pedro Miguel.

Dentro de breves días saldrá para París y Londres el marqués de Jerez de los Caballeros, diputado á Córtes por Badajoz, acompañando á su hijo primogénito don José Perez de Guzman y Pickman, con el fin de que ingrese este último en uno de los principales colegios de Inglaterra.

Despues de haber estado varios días en esta capital marchará en el expreso de hoy á Córdoba acompañando á su bellísima hija Estrella, el rico propietario don Diego de León y Muñoz-Cobo.

Ha regresado á Cadiz el presidente de la Diputación de aquella provincia don Francisco Giles.

MODAS

Traje de viaje.

Puede hacerse de pañete fino, color de heliotropo ó rojo pompeyano.

La delantera de la falda va plegada verticalmente y este mismo sencillo adorno lleva la chaquetilla encima y debajo del cinturón de cuero y en los puños de las mangas.

El sombrero es de fieltro de igual color que el vestido, adornado con cintas escocesas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La plata

París 17, 10 n.

Telegrafian de Londres participando que los gobiernos de París y de Washington han propuesto al inglés el aumento de la circulación de la plata.

El gobernador y la Junta del Banco de Inglaterra han contestado que el gobierno está dispuesto favorablemente á lo propuesto, mediante ciertas condiciones.

La prensa protesta, temiendo que se resienta el crédito con la admisión de la plata.

Mister Mac-Kinley ha interesado la salida de grandes reservas de plata de los Estados Unidos.

¡"Meeting" anarquista.—Motín

París 17, 10-15 n.

Por telégrafo dicen de Londres que se ha autorizado la celebración de un *meeting* anarquista que se verificará el domingo en Trafalgar-Square y cuyo objeto es pedir la libertad de los anarquistas presos en Barcelona.

Despachos de Bruselas dan cuenta de un motín ocasionado por la presencia de Luisa Michel.

Un grupo intentó hacer una manifestación hostil frente á la legación española.

La policía disolvió á los manifestantes.

Diez de éstos quedaron detenidos.

Telegramas nacionales

Consejo de ministros

Madrid 17, 9-30 n.

Ha terminado el Consejo de ministros.

En él se aprobaron los asuntos siguientes:

Subasta de las salinas de Torrevieja, adjudicándose al señor Guardiola.

Anticipo de 500.000 pesetas para subvencionar las obras del puerto de Málaga.

Leyóse un telegrama del general Weyler.

El gobierno considéralo satisfactorio.

Tratóse despues de la excomunión lanzada por el obispo de Palma de Mallorca.

El gobierno acordó entablar negociaciones por la vía diplomática, dirigiéndose al Vaticano, sin perjuicio de las entabladas con el auditor de la Nunciatura.

Los ministros han negado que en el Consejo se hablara de política.

Las pagas en Cuba

Madrid 17, 10 n.

Cartas de la Habana dicen que los empleados cobraron hace tres meses la paga de Enero.

Se les abonó en billetes, con una depreciación del 50 por 100.

A muchos empleados se les agotaron los recursos.

No encuentran á nadie que les preste.

Más de 40 han pedido la cesantía.

Hasta Junio próximo pasado se adeudaban 45 millones de pesos.

Ahora se deben estos, más los gastos de Julio y Agosto.

Los jefes y oficiales con mando empiezan á cobrar con retraso porque se agotan los recursos en las cajas de los cuerpos.

A los soldados se les adeudan ocho meses.

La mendicidad

Madrid 17, 10-20 n.

El gobernador civil prosigue su campaña contra la mendicidad.

Acerca de este asunto ha conferenciado con el obispo de Madrid, manifestándole este que había retirado la licencia á un falso pordiosero que es dueño de tres casas en esta capital.

Protesta justa

Madrid 17, 10-35 n.

Toda la prensa de la noche protesta del estado en que embarcan los soldados en Cuba, motivando un espectáculo inhumano.

Pide que se repatríe oportunamente á los soldados á quienes despues de dar su sangre por la patria se les trata como á huéspedes molestos, condenándolos á morir durante la travesía.

La prensa culpa de esto al gobierno.

La estátua de Legazpi

Madrid 17, 10-45 n.

El corresponsal de *La Correspondencia* en San Sebastian dice que es posible que la reina desista de ir á Zumárraga á inaugurar la estátua de Legazpi.

Un artículo del "Heraldo"

Madrid 17, 10-55 n.

El *Heraldo* publica hoy un artículo de violenta oposición al gobierno.

Dice que no puede aplazarse la crisis y pide un gobierno definitivo capaz de reintegrarnos la normalidad del régimen constitucional y parlamentario, sustituido hoy por una arbitrariedad sin freno.

El excomulgado

Madrid 17, 11-10 n.

Como ampliación á los detalles del Consejo de ministros, ya telegrafiados, sábese que el señor Navarro Reverter deseaba se impusiera un correctivo al obispo de Palma.

Los demás ministros creyeron prudente obrar con comedimiento, enterándose antes perfectamente de las fases de la cuestión.

El telegrama de Weyler

Ampliación

Madrid 17, 11-30 n.

El telegrama del general Weyler, cuya síntesis anticipé, dice así:

«En año y medio que llevo de mando en la isla, queda reducida la insurrección á la región oriental.

La trocha de Júcaro á Morón impide el paso de los rebeldes á occidente, donde solo quedan pequeños grupos que son batidos constantemente ó que se presentan con sus jefes.

Los trenes circulan con regularidad desde la Habana hasta el límite de las líneas, funcionando el telégrafo hasta Sancti Spíritus y Remedios.

Los ingenios están preparados para moler sembrando los cubanos pacíficos, tabaco tranquilamente, y defendiendo sus zonas de cultivo ellos solos, sin que los soldados los apoyen.

Los ferrocarriles de Nuevitas, Puerto Príncipe, Jíbara, Holguín, El Cristo y Santiago de Cuba, circulan tranquilamente.

A Bayamo van convoyes sin sufrir grandes bajas y sin que haya necesidad de enviar refuerzos de otras divisiones para auxiliar el regreso.

Extráñame se critique mi gestión, que representa un exceso de trabajo personal y una energía que reconocen todos los españoles aquí residentes.

Tengo la conciencia tranquila de haber salvado la integridad nacional en este período de tiempo en que acaba la insurrección, á pesar de las numerosas bajas que en el ejército ocasiona la estación presente.

Solo lamento que en Madrid se hagan eco de ciertas reticencias.

V. E. ha seguido paso á paso el progreso de la campaña eficazmente auxiliada por V. E.

El resultado de las operaciones está juzgado por el mismo enemigo, que recibe con aplausos las críticas de la prensa de la Península, regocijándose cuando se habla de mi relevo.

Abrigo en mi ánimo la convicción de que, contando con el apoyo del gobierno y la libertad que he tenido hasta aquí, podría responder de que antes del mes de Marzo no quedará en Oriente una sola partida rebelde que pase de 100 hombres.—*Weyler*.

Descarrilamiento

Madrid 18, 1 madrugada. (Urgente.)

Otro telegrama oficial del general Weyler da cuenta de un accidente casual.

Entre Mordaza y Manacas descarriló un carro blindado que formaba parte de un tren de carga, resultando siete heridos y tres contusos, todos de la clase de tropa.

Los carlistas

Precauciones

Madrid 18, 1-30 madrugada. (Urgente.)

De Castellón ha salido una compañía de infantería con dirección á Morella, en previsión de un alzamiento carlista.

En los centros oficiales dicen que es conveniente la vigilancia.

Más de la excomunión

Madrid 18, 2 madrugada. (Urgente.)

La versión oficial de lo tratado en el Consejo respecto al asunto de la excomunión es que no se ha adoptado resolución ninguna.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre del gobierno, dirigió una comunicación al Nuncio de Su Santidad, mostrando extrañeza por la conducta del obispo de Mallorca, cuando este tenía vías legales antes de recurrir á la excomunión.

Al mismo tiempo se ha encargado á nuestro embajador en el Vaticano que entable negociaciones para resolver la cuestión, creyéndose que el obispo retiraría la excomunión, siguiendo el asunto por los trámites legales.

Lynchamiento

Madrid 18, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Telegrafian de Méjico diciendo que la multitud, indignada, asaltó la fortaleza en que estaba preso el agresor del presidente de aquella República.

El pueblo se apoderó del criminal y lo lynchó sin que pudiera evitarlo la fuerza pública.

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

La viruela

Siendo esta una enfermedad endémica que, no obstante, en ocasiones adquiere carácter epidémico, y considerando nosotros oportuna siempre la propalación de cuantos datos puedan dar á conocer los males de que más frecuentemente se registran casos en las estadísticas de mortalidad publicamos á continuación un ligero bosquejo de lo que es la viruela, cómo se presenta y como se precave, no para *descubrirla*.

Caracterízase la enfermedad por una erupción de eminencias casi cónicas que se deprimen en su centro, supuran, se secan y caen, dejando cicatrices mas ó menos profundas.

Cuando las pústulas son pocas y ralas y no tienen malignidad, la enfermedad se llama *varilacea* ó *viruelas locas;* mas si la erupción aparece en gran cantidad se denomina *viruela confluente*, y es grave.

Aun lo es mas cuando la viruela determina hemorragias por las mucosas é infiltraciones sanguíneas.

Por la magnitud, figura y cualidad del tumor que contienen las pústulas, ha tomado varios nombres esta enfermedad; pero ahora solo es oportuno hablar de la confluente, ó sea la *viruela negra*.

El curso de la enfermedad se divide en cuatro períodos: el que precede al exantema que dura conmumente tres ó cuatro días y cuyos síntomas principales son, escalofríos, inquietud del cuerpo, pérdidas del apetito, estornudos, ojos lagrimosos, náuseas y vómitos, y dolor en la cabeza, en el cuello, en los sobacos, lomo y articulaciones.

El que precede á la supuración, que dura tambien de tres á cuatro días, en el cual se presentan primero unos puntos rojizos en la cara y en el pecho que apenas se distinguen en un principio y que á las veinticuatro horas se extienden mas ó menos por toda la superficie del cuerpo; van enseguida elevándose, formando una punta en el centro, con cerco encarnado en su contorno; el pulso es acelerado y algo duro en este período: hay mucha sed, el vientre está extreñido y las orinas son pocas y encendidas.

El tercer período es el de la supuración; entra al sétimo ú octavo día de la calentura, y dura igualmente de tres á cuatro días; en este empieza á ponerse blanca la punta del exantema; van cesando los síntomas flogísticos, el cutis se pone maduroso, la cara se pone abotargada; las orinas pierden su color rojizo y se vuelven turbias, y los granos toman poco á poco un color amarillo bajo, llenándose de podre, pero conservando todavía el cerco rojizo.

En el cuarto y último período, el de la desecación y caida de las costras, los primeros granos que salieran, empiezan á ponerse en su centro de color oscuro ó pardusco hasta secarse completamente todos, cuyas costras se van saltando despues y dejan otros tantos hoyos en los puntos de donde se han desprendido.

La piel, en toda la extensión que ocupaban los granos y sus alrededores, conserva un color encendido por algun tiempo.

A los cuatro ó cinco días de haber caido todas las costras, el enfermo entra en la convalecencia.

Cuando las viruelas son graves ó confluentes acarrean otros síntomas en el curso de la enfermedad, como son vómitos biliosos y pertinaces, dolores agudísimos de cabeza y en otras partes del cuerpo, flujos de sangre por las narices, lipotimias y convulsiones fuertes y durables en el primer período; delirio y ansiedades; grandes en el segundo; convulsiones, fuertes dolores de garganta, de pecho, de vientre, etc., flujos de sangre y hediondez de todo el cuerpo, y demás síntomas amenazadores de una próxima gangrena en el tercero.

Llegando el paciente al último período sucede que algunos granos se secan repentinamente, formando un cerco amoratado; otros sueltan un humor icoroso ó ranioso que corroe los alrededores; vienen flujos de vientre, la cara se pone pálida y macilenta, hay grande tirantez en el cutis, estrechez de garganta, voz afónica y otros síntomas mortales, siendo en la mayor parte de las veces fatal el desenlace.

Y aun cuando no muera el enfermo, su convalecencia es siempre larga y penosa, y á menudo deja esta enfermedad vicios ó afecciones incurables, y casi siempre en la piel las cicatrices de los granos, más ó menos pequeñas.

Por esto á la salida del exantema y en el período de desecación, ha de prevenirse al enfermo que no se rasque.

En cuanto á los medios de precaver la enfermedad nadie ignora que el principal es la vacunación, y á ser posible directamente de la ternera para que la linfa conserve toda su eficacia.

Dando un ejemplo digno de ser imitado, en algunas naciones, como Austria y Suiza, la vacuna es obligatoria: en España, donde es voluntaria, algo se hace en favor de la salud pública, exigiendo certificación de estar vacunados á los alumnos de las escuelas públicas; pero aun queda mucho que hacer, principalmente en Sevilla, donde no dudarán las autoridades de la necesidad de apelar á cuantas medidas puedan librar al vecindario de los peligros de una enfermedad que abandonada pudiera ser epidémica.

Por tanto, cuanto para combatir el menor gérmen de la infección hagan, merecerá el agradecimiento de los sevillanos.

Mucha vacuna, y sobre todo muchísima higiene.

NOTAS DE LA GUERRA

Viaje del "Isla de Panay"

Constituye una de las notas más dolorosas de la cruenta guerra de Cuba el viaje realizado por el trasatlántico *Isla de Panay* que llegó el 16 á la Coruña y del que damos los siguientes datos, ampliación de los que por telégrafo hemos publicado.

Hizo la travesía en 11 días y medio. Condujo 1.007 pasajeros.

Desembarcaron en Coruña el teniente coronel don Francisco Sanchez el teniente don Leopoldo Alvarez y el magistrado don José María Lazarrabal.

Para Santander llevó el *Isla de Panay* al obispo de Puerto Rico; médicos don Santiago Iglesias, don Luciano Carranza, don José Escosura, don segundo Belver y don Juan Río; capitanes don Arturo Aguilar, don Santos Sastre, don Ramón Díaz, don Tomás Castro, don Antonio Javar, don Gustavo Rodriguez y don Francisco Roca; comandante don Emilio Lopez; tenientes don Nicolás Delgado, don Isidoro Lozano, don Angel Vales, don Eduardo Daganzo, don Juan Redondo, don Manuel Alonso, don José Gonzalez y don Federico Fernandez; magistrado don Joaquín Escudero; jefe de negociado don Federico Saez; y 480 soldados.

En Puerto Rico quedaron *cincuenta soldados agonizantes*, por haberlo aconsejado así los médicos, pues había recio temporal y el buque daba fuertes bandazos, que se repitieron durante dos días, á consecuencia del impetuoso Noroeste.

Muchos soldados cayeron de las literas, produciéndose golpes y dando lugar á que se asustasen los enfermos, á quienes los jefes y oficiales de á bordo tuvieron que tranquilizar y consolar.

Los soldados lloraban, temiendo morirse sin llegar á ver á sus familias.

Sin duda por causa de lo expuesto y del mal estado general de los enfermos, *fallecieron durante la travesía los sesenta y cuatro soldados* siguientes:

Del Príncipe: Modesto Suarez Bello.

Del Infante: Florentino Laviano Expósito, José Beltrán Piñol, Nemesio Malvar Matuvarria, José Goigoechea Sanchez, Buenaventura Poves Ferrer y Atanasio Guerrero Costa.

De Zamora: Eduardo Vazquez Suarez.

De Soria: Luis García Robles, Manuel Fernandez Lopez y José Fernandez Rivera.

De Córdoba: Agustín Cano Alamarrai y Romualdo Tortonda Gamos.

De Gerona: Antonio Rado Alcedo, José Marrabite Marbella y Francisco Bejar Cercena.

De Valencia: Gregorio Felipe Moreno, Nicanor Rodriguez Gomez y Santiago Bandayo.

De Luchana: José Cabanilles, Sebastian Lage Ismel, Ramón Moreno Roch, Victoriano Lanao Larcón y Domingo Estrella Franco.

De Murcia: José Maceda Leitero y José Badía Salvador.

De Canarias: Antonio Castueda Arias, Miguel Valle Vazquez.

De España: Vicente Torres Escudel, Modesto Roj Fonseca, Baldomero Pereda Mur, Antonio Ruiz Bueno y Pedro García Ararte.

De San Quintín: Andrés Soriano Jardón.

De Pavía: Pedro Aguila Parra.

De Andalucía: José Mosquera Lopez.

De Luzón: José Zubiarreta Torta.

De María Cristina: Manuel Lozano García.

Del provisional de la Habana: Justo Díaz

Sanchez, Manuel Casado Arganedo y Juan Gonzalez Requena.

De Alcántara: Lorenzo Gomez García, Antonio Molina Alcochel y Domingo Piquer Vazona.

De Mérida: Nicolás Elverá Clemente y Germán Amo Monforte.

De la Princesa: José Mayorga Rodriguez.

De Saboya: Antonio Carrasco García.

De América: Arturo Andela Fernandez y Manuel Torres Longuin.

De Castilla: Antonio Ventura Recio.

De la Lealtad: Matías Rodriguez Sensio.

De Covadonga: Aparicio Cuervo Rodriguez Guifueresa, Cipriano Rodrigo Domingo y José Muñoz Terán.

De Vergara: Raimundo Laguna.

De Barbastro: Máximo Col Soler y Segundo Castañeda.

De Arapiles: Aparicio Guerra.

De Las Navas: Manuel Novoa Lopez y Santiago Calvo Oribe.

De artillería: Antonio Fernandez Alvarez, Antonio Sanchez Jara y Ampicio Porto.

Cuatro de los fallecidos dejaron de existir dentro del puerto.

Otro murió en el momento de acostarle.

¡D. E. P. los desgraciados defensores de la patria!

Noticias locales

Por una vez.

No estimamos procedente hacer á nadie el juego descendiendo á polémicas propias de cierta clase de edificios donde residen, en gran mayoría, personajes de sainete.

El corresponsal de un periódico en el Viso se permite dedicarnos unas líneas que abundan en inexactitudes y que apreciamos en lo que realmente valen.

Conque, ¡adiós, Herodes!

Procedente de las Minas del Rincón ha pasado para Sanlucar de Barrameda, donde pasará una temporada, don Rafael de Celis Martinez.

Muchas familias creen que se ampliará el plazo para la redención del servicio militar por 1.500 pesetas, durante el mes de Octubre. La ley de reclutamiento vigente no permite esa prórroga. Solo concede en ese mes la redención por 2.000 pesetas.

El comercio de importación va siendo cada día más difícil en Sevilla, con motivo de la elevación de los cambios. Pasa ya de 32 el precio de los francos, y todavía se teme que llegue á 33.

Dice *La Andalucía:*

«La seguridad en los caminos deja bastante que desear, menudeando los robos que es una desdicha. El señor gobernador creemos dictará medidas de rigor para que la seguridad de las personas que diariamente vienen por las carreteras vecinales á Sevilla, esté más garantida. Si ahora suceden los percances ocurridos en el camino de San Juan de Aznalfarache, no sabemos cuando venga el invierno lo que pueda ocurrir. Por eso debemos insistir cerca del señor Leguina, que piense en adoptar medidas enérgicas.»

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Soria mañana domingo:

Por la mañana: *Marcha de Cadiz*, pasodoble.—Overtura *La sota de espadas*. Suppé.—Aires andaluces. Lucena.—Valses *A orillas del Betis*. Valteuffel.—*Los oficiales*, polka. Martin.—*El gaitero*, paso-doble.—Fantasía de zarzuelas modernas. Caballero.—Fantasía de *Cavallería Rusticana*. Mascagni.—Preludio del *Anillo de Hierro*. Marqués.—*Mercedes*, mazurka de concierto. Galvis.

En el teatro Principal de Ecija ha debutado la compañía que dirige el señor Berges, poniendo en escena la aplaudida zarzuela *Las hijas de Eva*.

Los astrónomos anuncian algunas tormentas más antes de fin de mes, siendo probable que alcance á la zona en que está comprendida Sevilla y que descienda bastante la temperatura.

Se ha repartido en Sevilla el correo de Filipinas. Alcanzan las noticias al día 10 de Agosto.

Son esperados y en breve llegarán á esta capital, donde se proponen pasar una larga temporada, el distinguido médico don Manuel de Tolosa Latour y su bella señora.

En unión de su distinguida señora ha marchado hoy á Alhama de Aragón el diputado provincial don Manuel Vazquez.

En el Círculo Militar se introducirán muy en breve grandes reformas, así en el local como en la organización interior de este importante centro de recreo. Parece que se harán economías, dejando la parte de casa que da entrada por la calle Tetuan y que se reducirá la servidumbre en cuanto sea compatible con el buen servicio de la casa. Si se cumplen todos los proyectos de la digna presidencia y de la junta directiva, quedarán suprimidos en absoluto los *recreos*, ya que la situación desahogada en que se encuentra el Círculo y su buen número de socios le permiten no tener que apelar á recursos extraordinarios.

Ha regresado de Huelva, acompañado de su distinguida familia, el secretario de la Diputación provincial don Antonio Lopez Asme.

Hemos recibido la visita de Mr. Isidore W. Canu, redactor-corresponsal de periódicos rusos y franceses en Oporto. Marchará mañana á Cadiz y Gibraltar.

Ayer jueves, día señalado en el instituto de higiene del doctor Murga para administrar la vacuna gratis á la clase pobre, acudieron 96 personas, siendo vacunadas por el personal de dicho centro. Al Ayuntamiento se ha enviado una relación nominal con los nombres, apellidos y domicilio de los vacunados.

En el juzgado de la Magdalena se ha recibido un oficio del fiscal de S. M. ordenando que con la mayor actividad se proceda á la formación de diligencias sumariales en virtud de la denuncia formulada por el señor director del Hospital central, en averiguación del autor, cómplices y encubridores que resulten como consecuencia de lo ocurrido con una demente casada y reclusa hace más de un año en dicho establecimiento. Por la Diputación provincial se ha formado expediente gubernativo en averiguación de este hecho.

Las autoridades han recogido hoy varios ejemplares del periódico anarquista *La conciencia libre*, que se publica en Valencia.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir en esta delegación los siguientes créditos para cubrir las obligaciones del corriente mes, de conformidad con el pedido hecho por la junta de clases pasivas, para atender al pago de recargos municipales. Pensiones remuneratorias, 120 pesetas; regulares exclaustrados, 270; Montepío militar, 39.000; id. civil, 26.000; retirados de Guerra y Marina, 86.0000; jubilados de todos los ministerios, 12.000, y cesantes de id. id. y excedentes de Gracia y Justicia, 140.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la órden de consignación con la pensión anual de 550 pesetas á favor de doña Consuelo Moreno García, viuda de don Gustavo Fedriani del Pozo, oficial de segunda clase del cuerpo de telégrafos.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de Guerra del ministerio del ramo dos libramientos á favor de don Juan Cano.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 2.500 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha junta doña Pilar Medina y Moreno, deje de abonársele por la misma y se continúe por la tesorería de esta delegación.

Por el Gobierno civil continuarán imponiéndose multas de cinco pesetas á aquellas personas que usan sellos servidos en el franqueo de correspondencia.

Por esta Diputación se han remitido tubos de linfa vacuna á los alcaldes de Benacazón y Castillo de las Guardas.

Por el jefe de la estación de los ferrocarriles de la plaza de Armas se ha presentado una denuncia al juzgado de la Magdalena, contra el mozo encargado de la repartición y cobro de partes, de los paquetes postales M. C. B., por el supuesto delito de estafa. Fúndase la antedicha denuncia en que teniendo él en su poder más de 500 pesetas de varios cobros que había hecho, no presentaba liquidación ni hacia entrega de la referida suma, pretextando primero que se había dejado el dinero en casa y despues que se le habían extraviado dos billetes del Banco de á 100 pesetas cada uno.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

La Dirección del hospital del Pozo Santo ha dirigido por segunda vez un oficio al alcalde de Alcalá del Río llamando á la pobre Josefa Correa Espino, de aquella vecindad, á quien ha correspondido el turno de ingreso en dicho establecimiento y dándole el plazo de tres días para que se presente, ó perderá el turno y será llamada la solicitante que siga en él.

Se encuentra en esta capital el exdiputado provincial por Carmona don José Romera y Belloso.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil las hojas de estadística de la cría caballar correspondientes á Alcalá de Guadaira, Umbrete, Herrera, Castillo de las Guardas, Villafranca y los Palacios, Peñaflor, Lora del Río y Alcolea del Río.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 30.856'75 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.002'90, á demás contribuciones directas 135'83, à Aduana 14.524'89, á consumos 2.717'99, al impuesto sobre azúcares 2.988'16, á propiedades y derechos del Estado 486'98 y à redenciones militares 9.000.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 11.312 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se encuentran en esta capital procedentes de París, Mrs. F. Thomas y H. Moyaux; de Lyón, Mme. Dequekci; de Alemania, Mme. Sophie Marmersfedt; de Madrid, don A. Bertrand; de Málaga, don José Muñoz y León; de Cadiz, don Pedro Gallardo, monsieur Paul Bleyberg y Mr. J. B. Walter; de Córdoba, doña Petra Moreno; de Jerez, don José Gavira; de Reus, don José Mangrane y familia, y de Sanlúcar, don Ernesto Mårt.

Para el lunes próximo á las ocho de la noche está citada la comisión municipal de Cementerios.

Se encuentra en esta ciudad el oficial de artillería del parque de Cadiz, don Enrique Rander.

Por la Alcaldía se han dado hoy 40 papeletas para la vacuna gratuita.

El médico inspector de sanidad, señor Montero, ha participado á la Alcaldía, haber practicado la desinfección de la casa número 5 de la calle Almirante Valdés, por haber fallecido en la misma un atacado de viruela.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cuatro hombres, tres mujeres y nueve párvulos.

En la carretera de Sevilla á Huelva, próximo al arroyo Jardachón, término de Sanlúcar la Mayor, han desaparecido dos yeguas, una torda clara y otra oscura con el hierro J. C. Créese hayan sido robadas.

Al auxiliar de la escuela de niños de Posadas don José Ferrer, se le ha concedido licencia para que pueda estudiar el cuarto año de la carrera del magisterio.

La recaudación de contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico se cobrará en primer período voluntario, en San Juan de Aznalfarache en los días 18 y 19 del corriente mes.

El gobernador civil ha pedido al alcalde de Coria del Río informes acerca de si en dicha villa se sacrifican reses de cerda y si dicha matanza se hace con asentimiento del ayuntamiento despues de cumplidas las disposiciones de la real órden de 25 de Octubre de 1894, y que de ser así, se prohiba que sus carnes se destinen á salazón y á embutidos hasta el 1.º de Octubre.

Debiendo procederse á la elección de modelo de ambos sexos para las clases del Natural y Colorido de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, los que se crean aptos para ello podrán pasar á enterarse del sueldo y condiciones, por la secretaría de once á cuatro.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el 28 del actual y 12 de Octubre próximo, respectivamente, varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribución.

En vista de que los colegios de Guardia civil y Carabineros dan contigente de oficiales para dichos institutos, destinado á cubrir las dos terceras partes de las vacantes de segundos tenientes, debiéndose cubrir la tercera parte restante por los segundos tenientes de las escalas activas de infantería y caballería que lo soliciten, se ha dispuesto que cuando no se cubra el total de las referidas vacantes con los oficiales de dichas procedencias, se admitan segundos tenientes de las escalas de reserva en las condiciones hoy reglamentarias; con preferencia para el ingreso, dentro de las mencionadas escalas, á los segundos tenientes que pertenezcan á la del instituto respectivo.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El miércoles 15 llegó á la Habana el *San Agustín* y salió de Veracruz para la Habana el *Alfonso XIII* y el jueves 16 salió de la Coruña para Santander el *Isla de Panay*.

Ha producido general sentimiento la muerte del acreditado comerciante don Ignacio Alonso de Caso, socio gerente de la respetable casa de los señores García Alonso hermanos y compañía.

Damos nuestro pésame á su estimada familia y en particular á nuestro amigo don José María Berenguer, hermano político del finado.

Por la guardia municipal fueron anoche conducidos al albergue de Capuchinos varios individuos que imploraban la caridad pública por las calles.

Ha regresado á Huelva, despues despues de haber pasado varios días en Sevilla, don César White.

En breve dará comienzo en el reñidero de gallos la temporada de quimeras.

La Alcaldía ha dado hoy quince órdenes de desinfección de las viviendas de atacados de viruela.

Don José Perez Mejías ha solicitado de la Alcaldía se le reconozca el derecho que le asiste á la propiedad de una sepultura en el cementerio de San Fernando, como heredero de su hermana doña Dolores.

Hoy se han celebrado en el Ayuntamiento los ejercicios de oposición para elegir los dos alumnos que la comisión municipal le costeará la carrera de perito mercantil. Los cinco alumnos que han tomado parte en ellos han merecido aprobación. El tribunal, despues de terminado el acto de los exámenes, procediendo á la calificación de aquéllos, acordó por unanimidad dár el primer lugar á Juan Arcal de la Osa por merecer entre todos la distinción de sobresaliente. De los otros cuatro sobresalieron don Aurelio Reyes Galisteo y don Antonio Gordillo Díaz, los cuales estuvieron á la misma altura. En su virtud acordó el tribunal proponer al cabildo la ampliación de una plaza por estimar justo fueran los dos elegidos.

En confirmación de una noticia que insertamos ayer, sabemos que por la dirección general de ferrocarriles andaluces se ha enviado el día 14 del corriente á la de correos, para su aprobación, el proyecto del tren mixto de Cadiz á Sevilla, al que se le asigna la salida á las tres y nueve minutos de la tarde, en vez de la una y veinte, á que actualmente lo verifica. Una vez aprobada la modificación por correos, pasará á la Dirección general de Obras públicas para poner cuanto antes en ejecución el referido proyecto.

Celebraremos que pronto comience á regir esa innovación plausible.

En cumplimiento de un oficio dirijido á la Alcaldía por la junta de reparación de templos de este arzobispado, se ha emitido informe por el arquitecto municipal acerca de la obras de reparación que deben practicarse en el convento de San Clemente.

En la iglesia de la Palma, de Cadiz, se celebró ayer solemne funeral por el alma de don Roberto de Berriozabal, jefe de artillería, fallecido en esta capital, y hermano del sacerdote don Francisco, capellan y mayordomo respectivamente del referido templo y de su archicofradía. El religioso acto resultó severísimo y suntuoso; estaba la capilla forrada de negro, teniendo en el centro elevado túmulo rodeado de muchos cirios y profusamente iluminados los altares todos. La concurrencia fué muy numerosa.

Por estar faltas en el peso legal, fueron decomisadas esta mañana á varios panaderos un buen número de hogazas de pan que se repartieron entre los establecimientos benéficos.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Desde 1.º de Octubre próximo, las horas de oficinas en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde y las de Caja y Giro mútuo de diez de la mañana á una de la tarde.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 19.

Jefe de día: el comandante de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Noticias religiosas

Mañana domingo, la venerable órden tercera de San Francisco, establecida en la iglesia de San Buenaventura, celebrará sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho, Comunión general, toma de hábitos y profesiones. Por la tarde, á las seis y media, exposición de la Divina Majestad, el rezo de la Corona Seráfica, letanía cantada, sermón, reserva y procesión claustral.

La hermandad, cofradía infantil, que recorrió las principales calles de esta ciudad en la pasada Semana Santa ha solicitado de la Alcaldía le conceda hacer estación á la Santa Basílica, el miércoles santo por la tarde.

Es seguro que no se le concederá.

Santos de hoy.—San José de Cupertino, confesor, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Santos de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; San Jenaro y compañeros mártires, la Aparición de Nuestra Señora de la Saleta; San Félix y Santa Constanza.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la capilla de los Siervos de María (junto á San Marcos) à las siete y media de la mañana Comunión general, à las diez misa solemne en la que hará el panegírico don Antonio Madoz y Carrión, y por la tarde á las cinco y media, terminados que sean los ejercicios del mes, saldrá el santo rosario conduciendo la imagen de su titular.—En la parroquia de San Pedro, á las doce explicación de la doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia.

La del puesto de Casariche ha detenido á tres sugetos por hurto de granadas en la huerta Nueva, término de dicha villa.

La de Coria del Río ha capturado á Teresa Torres Cárdenas, reclamada por el juzgado municipal de San Roman de esta capital.

La de Paradas ha detenido á un sugeto por hurto de aceitunas.

Por igual delito ha denunciado á otro individuo, la del puesto de La Roda.

La de los Palacios ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

La de La Roda ha detenido en las afueras de aquella población á las seis de la tarde de anteayer á Antonio Castellano, vecino de Antequera, de oficio tratante en caballerías, el que conducia 20 de éstas, compradas en distintos puntos, sin llevar guias ni documento que pueda acreditar su persona.

El citado sugeto ha quedado à disposición de aquel juzgado é intervenidas las caballerías.

La de Santiponce ha denunciado á 49 cabezas de ganado cabrío por causar daños en un melonar de aquel término.

La de San Juan de Aznalfarache ha denunciado por igual falta 64 cabras y la de La Roda 18 cerdos, dos cabras, una oveja y una caballería menor.

Sucesos

Hoy, en una casa de vecinos de la calle Lumbreras, riñeron dos mujeres, recibiendo una de ellas un fuerte golpe en la cabeza, que le causó una herida que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado hoy un niño que en riña con otro recibió un palo, que le produjo una herida en la región parietal.

—Esta mañana le fué robado á una mujer, en el mercado de la Feria, el dinero que llevaba para hacer la compa.

El ratero no fué habido.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo que sufrió quemaduras de segundo grado en el brazo derecho.

Riña en Cazalla

Anteayer se encontraban en una taberna de la calle Plancha, de Cazalla de la Sierra, propiedad de Francisco Gonzalez, varios sugetos que habían trasegado gran cantidad de mosto

Entre dos de estos, llamados Antonio García Rivero, de 28 años de edad, casado y de profesión jornalero, y Manuel Gorqueira Gil, de 60 años, se suscitó una cuestión, que terminó resultando gravemente herido en el pecho el anciano Manuel, y su contrincante con otra leve en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El herido grave lo fué por el Antonio, pero éste no sabe quién fuera el que le causara las lesiones que padece, por el estado de embriaguez en que se encontraba.

El García Rivero fué curado por el facultativo auxiliar de aquel juzgado, apreciándole una herida grave en el pecho, penetrante en la cavidad.

El agresor fué detenido por la guardia civil, ingresando en la carcel despues de curado de la herida y contusiones que tenía.

Noticias taurinas

Enrique Vargas, *Minuto*, matará seis toros navarros en Logroño el día 27 del actual.

—Segun noticias, para mañana domingo se prepara una buena novillada en Zaragoza. Los afamados novilleros *Dominguín* y *Regaterín* serán los encargados de despachar seis novillos de las ganaderías de Espoz y Mina y Beriain.

—En la segunda corrida verificada en Tordesillas el día 14 del actual, ocurrió el hecho siguiente:

Estando lidiándose uno de los bichos, saltó al ruedo un espectador, solicitando de la presidencia el permiso para poner un par de banderillas.

En esto le sorprendió el cornúpeto, volteándole y propinándole una cornada grave en un muslo, y le hubiera enganchado nuevamente á no haber acudido al quite con gran oportunidad el *Naverito*, que era el matador contratado.

Este recibió una gran ovación, haciendo una buena colecta de cigarros.

—En la plaza de toros de Utrera se efectuará el 3 de Octubre una hermosa encerrona con una novilla de muerte y dos de capea, cuyo ganado pertenece á la vacadá del señor don Joaquín Muruve, vecino de Utrera.

La novilla de muerte será estoqueada por el valiente y arrojado aficionado Robustiano Arujo Rodriguez.

Tambien se correrán por varios jóvenes una hermosa colección de cintas.

—El gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Sanlúcar la Mayor para celebrar varias capeas de reses bravas el día 21 del corriente y siguientes.

—Han sido embarcados hoy para la Habana ocho toros pertenecientes à las ganaderías de Miura, Cámara, Moruve, Moreno Santamaria y Arribas hermanos, que serán lidiados por los matadores de toros *Faico* y *Gorete* en la plaza de Carlos II en el próximo mes de Octubre.

Dichos matadores embarcarán en Cadiz el lunes, acompañados de sus cuadrillas.

—En Almaden de la Plata se han celebrado los días 13 y 14 magníficas capeas, siendo las reses de la ganadería de Nuñez.

Hubo cada tarde un novillo de muerte y ambos fueron muy bien estoqueados por José Dominguez (a) *Garabato*.

Puerto de Sevilla

Hoy han entrado el vapor *Andalucía*, de Barcelona, con carga general; laud *Bella*, de Puente Mayorga, en lastre; vapor *Miguel Saenz*, de Amberes, con carga general; goleta *Europa*, de Gibraltar, en lastre; y vapor inglés *Corso*, de Gibraltar, en lastre, para cargar mineral.

Despachado: vapor noruego *Cristiania*, para Escocia, con carga general.

Setiembre. Cuarto menguante el 19 á las 2-26 madrugada. Luna nueva el 26, á la 1'21 tarde.

Día 19. Sol sale á las 5'44; pónese á las 6'4.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 1'5 mañana. primera pleamar, 9-18 mañana.

Lisa. primera bajamar, 4 tarde; primera pleamar, 9'45 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 4'30 tarde; primera pleamar, 10'30 mañana.

Coria. Primera bajamar, 5'5 tarde; primera pleamar, 11'15 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 5 45 tarde; primera pleamar, 11'50 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 12'46 noche; segunda pleamar, 6'30 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 4'16 madrugada; segunda pleamar, 9'30 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 4'52 madrugada; segunda pleamar, 10'26 noche.

Coria. Segunda bajamar, 5'20 madrugada; segunda pleamar, 11-25 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 6 mañana; segunda pleamar, 11'53 noche.

Los mercados

En el mercado de granos y semillas continúa la activa demanda, como en semanas anteriores, haciéndose buenos embarques para los puertos del litoral del Mediterráneo, especialmente de trigo y maíz. Los precios se sostienen los de la semana pasada, en la capital, aunque hay marcada tendencia al alza en la generalidad en los productos. En los mercados de Carmona y Ecija el alza es efectiva.

El mercado de aceites ha estado algo encalmado durante la semana, no habiendo entrado mas que 2.940 arrobas y no de muy buena clase, habiendo vendido de 11'12 á 12'50 pesetas.

Los vinos tienen pocos licitadores, estando reconcentrada toda la actividad en la vendimia que se está efectuando con un resultado que puede calificarse de bueno. La uva se está pagando ordinariamente á 0'75 de peseta la arroba.

En los demás productos no hay variación notable.

El precio del pan y la carne al público es como sigue:

Pan de primera á 0'58 de peseta, kilo; de segunda á 0'48; de tercera á 0'44.

Carne de vaca de 1'20 á 1'80; de ternera de 3 á 4; de carnero y macho de 0'80 á 1'20.

Va dándose término á la cogida de la aceituna para verdeo, habiendo obtenido á última hora la gordal mejor precio que al principio de temporada, pagándose la de padrón á 22'50 pesetas fanega en el árbol. La manzanilla, que abunda mucho más que la anterior, ha tenido alguna baja, llegándose á pagar últimamente á 7 pesetas fanega.

En el próximo mes empezará la cogida de la naranja para el embarque. La cosecha se presenta buena en los naranjos agrios; regular en los de pepita ó francos, y escasa en los ingertos que son los más tempranos. Por esta razón se espera que las primeras partidas han de tener un buen precio.

El olivar sigue en buen estado, pero necesitando ya el beneficio de las lluvias, si es que el fruto ha de poder alcanzar todo su desarrollo.

DE LINARES Á ALMERÍA
LAS OBRAS DEL FERROCARRIL

Se acercan á su terminación las obras de dicha línea férrea.

Los trabajos en el viaducto del Guadahortuna y Alamedilla prosiguen con gran actividad y pronto se dará cima á tan magnifica obra de fábrica, pues solo quedan que correr dos tramos metálicos que á la sazón se están armando y en cuyas operaciones se emplearán á lo sumo de mes y medio á dos meses.

Las estaciones de Huelma, Cabra del Santo Cristo, Huesa y Alicún y Larva que son las únicas cuatro, que en unión de la de Linares, faltan por abrir al servio público de las 32 de que consta toda la línea, están ya terminadas, faltándole solo pequeños detalles.

En el rio Salado tambien se trabaja con mucha actividad y una vez terminadas ya las cimentaciones en el lecho del rio, se está procediendo á la elevación de las pilastras que son todas de mamposteria, al mismo tiempo que se arman los tramos metálicos, para que en su corrido se emplee el menor tiempo posible.

Tan pronto como se inaugure el viaducto del Guadahortuna y llegue la locomotora hasta las obras del Salado, calculándose que se podrá llegar á este último punto, en lo: comienzos del 98, ya se hará el viaje á Madrid por esa línea casi directamente, con solo el pequeño trasbordo del rio Salado, trasbordo que se suprimirá por completo en el próximo verano.

Tribunales

Dos juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial compareció hoy el joven José Martinez y Martinez, procesado en causa procedente del juzgado de instrucción de San Vicente de esta ciudad, seguida por el delito de hurto.

El ministerio fiscal, representado por don Salvador Sentenach, despues de haber concluido la prueba, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al procesado á la pena de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor don Ramón Ambrosi mantuvo tambien la suyas, solicitando de la Sala la absolución de su patrocinado, por estimar que éste habia obrado sin dicernimiento.

—

También hoy se vio ante la sección tercera de esta Audiencia provincial la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta capital, contra Antonio Pedro Morillo, seguida por el delito de hurto en la hacienda del *Marqués*, propiedad de don Leopoldo Bilbao.

El ministerio fiscal despues de terminada la prueba testifical, pidió se condene al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor como ya tenía solicitado en su escrito de conclusiones.

El letrado don Fernando Villalón encargado de defender al Pedro Morilla, modificó en el acto del juicio oral sus conclusiones, adhiriéndose á la petición fiscal.

Señalamientos para el lunes

Sección primera. Causa del juzgado de instrucción del distrito de la *Magdalena* de esta ciudad, contra Miguel Borrego, por disparo de arma de fuego.

Secretaria de Sala de don José María Aguilar.

—

Juzgado de la *Magdalena*. Causa contra José Checa y otro por disparo de arma de fuego.

Secretario señor Aguilar.

—

El mismo juzgado. Causa seguida por el delito de estafa, contra Joaquín Sarmiento y otro.

Secretario de Sala señor Aguilar.

—

Sección segunda. Juzgado de instrucción de *Morón*. Causa contra Diego Lopez Alvarez por el delito de lesiones.

Secretaria de Sala de don Juan de Leyva.

—

Sección tercera. Juzgado de *Marchena*. Causa contra José Lopez Rueda y otro, por el delito de lesiones.

Secretaría de Sala de don Francisco Ordoñez y Cáceres.

—

Juzgado del *Salvador*. Causa contra Francisco Fuentes seguida por el delito de lesiones.

Secretaría de Sala de don Agustin Lopez Paso.

Sentencia

La sección tercera de esta Audiencia provincial ha fallado la causa procedente del juzgado de instrucción de Osuna contra José María Romero Valle, Antonio Garcia Sanchez y Manuel Romero Valle, por el delito de hurto frustrado, condenando al primero á tres meses de arresto mayor y á cada uno de los dos últimos á 125 pesetas de multa.

Crónica de Madrid

17 de Setiembre.

Siempre han sido graves en España las discordias entre las potestades civil y eclesiástica. Tanto lo fueron en 1842, que se hicieron públicas rogativas para que cesaran. Los hombres del tiempo viejo no habrán olvidado el decreto de Gregorio XVI que suspendió el reconocimiento político de Isabel II; ni el nombre del cardenal Lambruschisu, autor de las siete bases que Roma presentó en 1845 para la reconciliación; ni el famoso discurso de Martinez de la Rosa, cuando en el Congreso dió noticia el ilustre literato de las razones por las cuales España había rechazado lo hecho en el último de los años citados. Con el concordato de 1851 pareció fortalecerse la inteligencia entre los dos poderes; pero, no fué así, y la política española reflejó no pocas veces en los años posteriores la disidencia. Nada se diga del periodo revolucionario desde 1868 hasta 1874, desde el grito dado en Cadiz hoy precisamente hace 29 años, hasta las diez bases presentadas por el cardenal Moreno, de piadosa memoria, al señor Sagasta, para reformar el concordato de 1851 y ponerlo en armonía con la Constitución de 1869. El mismo señor Cánovas, que representaba la reconciliación con la iglesia, padeció muchos contratiempos especialmente en el periodo preparatorio de la Constitución de 1876, ya con motivo de circulares tan ruidosas como la de monseñor Simeoni, Nuncio apostólico en Madrid en 1875 y 1876 ya con ocasión de sucesos ocurridos en Mahón, provocados por la interpretación que debía darse á la palabra tolerancia.

Posteriormente ha lamentado España otras discordias, de las cuales no es preciso hacer mención, pues los documentos eclesiásticos de Plasencia, Toledo, Burgo de Osma y otras diócesis son prueba de esas desdichas, ahora renovadas por la excomunión del prelado de Palma de Mallorca al señor ministro de Hacienda. Aunque el error y la impiedad abundan en estos tiempos, como dijo en una pastoral el cardenal Moreno, y aunque se construya mas fábricas que iglesias, como dijo Balmes, y aunque pueda ser verdad que la fé casi se extinguió en la conciencia de nuestros padres, como decía Castelar en 1869, es lo cierto que estas cuestiones, por escasa que sea su importancia, encienden los ánimos y apasionan las voluntades. Aparte lo cual, la situación de un ministro excomulgado en una monarquía católica, en un pueblo católico, no puede ser mas excepcional.

¿Qué se hace? ¿Resucitar las leyes recopiladas, por las cuales se ve que la monarquía española ha expresado algunas veces su real desagrado á los jueces eclesiásticos censores de los ministros en funciones?

Malo, porque eso equivaldría á renovar el antiguo pleito de las regalías de la Corona, y poner á debate la competencia de las dos jurisdicciones, y entregar á la pasión de los bandos y de las facciones las facultades de la Iglesia, ó sus actos, cosa peligrosa en los días presentes, cuando acecha la ocasión de herir el partido carlista, cuando la prensa conservadora llama locos á los obispos que se separan del ritual del partido dominante, y cuando se hacen propagandas como la del señor Salmerón. Si no hubiera prudencia, este enemigo de la Iglesia podría con algun fundamento burlarse de un gobierno que presume de católico para tener en su seno un ministro excomulgado, mientras otro ministro entrega á la dirección intelectual de las instituciones religiosas, el porvenir de la administración filipina.

¿Fuera mejor cumplir las leyes canónicas, es decir, acatar la excomunión, aun pareciendo injusta, y pedir, si procediere, la absolución *ad cautelam?* Peor sería eso, con ser lo procedente, para el ministro de Hacienda, porque tendría el ruego que ir acompañado de la real orden para suspender los efectos de la disposición que ha sido causa del conflicto. ¿Despreciará el señor Navarro Reverter los preceptos eclesiásticos? ¿Querrá que le llamen publicano antes que ceder? ¿No pensará que puede ser conveniente ahora á su salud espiritual repetir la frase atribuida á un rey español, de que no tenía amor propio para retroceder, pues prefería rasgar la firma á rasgar su alma?

Todo es malo, si se juzga bajo el aspecto personal; pero, es mas deplorable aun el caso, bajo el aspecto político. Conviene contener las cosas para que no pasen adelante. Las dos potestades han de hacer lo posible para la concordia.

Podrá ser un efecto político la dimisión del señor Navarro Reverter; pero no es menos delicado el precedente que se puede establecer con ello. Lo principal, lo importante, es que no haya discordia entre los dos poderes. Poco á poco se vá lejos, y de un grano de arena se puede hacer una montaña, y esto es precisamente lo que el buen sentido ha de evitar.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Una protesta

Madrid 18, 8-30 m.

El doctor Obregón ha dirigido un comunicado á la prensa protestando de lo que ocurre con los soldados que regresan de la Habana por enfermos.

Dice que es una inhumanidad embarcarles en el gravísimo estado que se embarca á la mayoría de ellos.

Agrega que lo que afirma le consta por haberlo visto y apreciado en un reciente viaje de Santander á Madrid.

Las censuras que con tal motivo se dirigen son generales.

Notas políticas

La crisis.—La desunión conservadora.—Negociaciones rotas

Madrid 18, 8-50 m.

Telegramas recibidos de San Sebastian dicen que los políticos insisten en asegurar que la crisis será planteada inmediatamente que regrese la corte á Madrid.

Entonces el presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, planteará á la Corona la cuestión de confianza con motivo de la reunión de las Córtes; y la reina llamará á consulta á los prohombres para resolver lo que estime conveniente despues de oir las opiniones de todos.

Uno de los primeramente llamados será el señor Silvela, y se asegura que de esa audiencia depende la solución.

Se consultará tambien á los señores Elduayen, Romero Robledo y Pidal, pues la reina desea conocer exactamente la actitud de los representantes de cada una de las tendencias que existen en el partido conservador.

La crisis, pues, ha de ser muy laboriosa, porque mas que la solución del problema político de gobierno depende de ella la vida ó la disolución del partido gobernante.

Hablando de este asunto dicen los silvelistas que á su juicio no podrían aceptar el poder sin hacer concesiones del programa expuesto por el señor Silvela en sus discursos del teatro Moderno, Burgos y Valencia, y sin aceptar al propio tiempo una responsabilidad que no les alcanza, de los actos del gobierno.

Por tanto los silvelistas consideran definitivamente rotas las negociaciones de avenencia y creen inútil en absoluto que se intente reanudarlas porque no surtirán el efecto que se persigue.

A esto responden los conservadores opuestos desde un principio á la conciliación, que el partido conservador ha gobernado sin el concurso de los silvelistas y que conservándose unidos los elementos que fueron fieles al señor Cánovas continuaran en aptitud de ser poder.

Dicen tambien que si se opusieron á que se gestionara la unión fué porque sabian que tales habían de ser las pretensiones de los disidentes que la imposibilitarían; y además por respetos á la memoria del señor Cánovas atacado con dureza por aquellos hasta el momento de su muerte.

Han callado por patriotismo, para que no se alegase que eran obstáculo cuando se trataba de una obra de interés nacional; pero ya no pueden permanecer silenciosos ante la actitud arrogante del silvelismo.

Agregan, por último, que prefieren caer con honra á gobernar con escarnio del nombre del señor Cánovas.

Los elementos conservadores más templados se reservan dar opinión, diciendo solo que por hoy cuanto se diga es prematuro, porque tales pueden ser las cosas que la unión se imponga transijiendo todos en aras del patriotismo.

Y no falta tampoco quien asegure que lo que ocurre es lo que necesariamente había de suceder, porque el señor Silvela no podía ir á la unión de un modo decidido que hiciera suponer que olvidaba los compromisos que tiene contraidos ante la nación y evolucionaba saltando sobre sus declaraciones recientes.

Por todo lo expuesto hay quien opina que aun es posible la unión; y se asegura, repito, que todo dependerá de la audiencia que la reina concederá al señor Silvela para consultarle cuando se plantee la crísis.

Los liberales, por el contrario están alborozados.

Consideran definitiva la ruptura de los conservadores y probable la disolución del partido tal como hoy está formado; y como únicos herederos estiman seguro que antes de quince días ocuparán el poder.

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 9-15 m.

Los periódicos de la mañana de hoy siguen comentando el conflicto creado entre el gobierno y el obispo de Palma de Mallorca, con motivo de la excomunión que ha lanzado este contra el señor Navarro Reverter.

Habla tambien la prensa del problema político, sin agregar nada nuevo á las extensas impresiones que tengo comunicadas.

Protestan, por último, los periódicos de lo que ocurre con el embarque de los soldados enfermos que de Cuba son enviados á la Peninsula.

"El Imparcial"

Madrid 18, 9 45 m.

Hablando *El Imparcial* de la excomunión del ministro de Hacienda aboga en favor del obispo de Palma de Mallorca, defendiéndole de los ataques del gobierno.

Dice que el prelado, como hombre creyente que invoca el nombre de Dios, dice la verdad, máxime cuando habla frente á él una situación que vive de la farsa en todos los terrenos.

Recuerda *El Imparcial* que una de las escasas ventajas obtenidas en estos últimos años era la paz de las conciencias obtenida por las condiciones del episcopado y el amplio espíritu del Sumo Pontífice.

Eso lo ha destruido el actual ministerio.

"El Liberal"

Madrid 18, 10-10 m.

Publica *El Liberal* un artículo titulado «Repatriación de muertos», que ha producido mucha sensación por fundarse en hechos que tristemente son ciertos.

Dice que es necesario que cese la procesión de esos buques fantasmas que tres veces al mes depositan en los puestos su carga de moribundos.

Woodford espera

Madrid 18, 10-25 m.

Telegrafian de San Sebastian diciendo que ha sido aplazada la conferencia que hoy debian celebrar el representante yankée Mr. Woodford, y el duque de Tetuan.

Mr. Woodford trabaja diariamente ocho horas en el hotel donde reside; pero dice que no tiene prisa por entablar las negociaciones.

Nada hará hasta que llegue á Madrid despues que la corte regrese.

En cuanto á sus propósitos, Mr. Woodford continúa impenetrable.

A diario es asaltado por los corresponsales y nadie ha conseguido hasta ahora oirle una declaración importante.

La guerra de Cuba
Declaraciones optimistas

Madrid 18, 10-45 m.

De New-York telegrafian diciendo que ha llegado á aquella capital el opulento comerciante cubano don Rosendo Fernandez, vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana.

Ha visitado al presidente de la Cámara de New-York y cambiaron impresiones acerca del estado actual de la campaña de Cuba.

El señor Fernandez considera muy próxima la pacificación de Cuba, anhelada por los elementos leales para reconstituir la riqueza de la isla y hacer que el comercio y la industria de ella vuelvan á ser florecientes.

El presidente de la Cámara de comercio de New-York le contestó que así lo desean los elementos sanos de los Estados Unidos, quienes reprueban la campaña de exajeraciones emprendida por los partidarios del *jingoismo*.

Las optimistas declaraciones del señor Fernandez han producido excelente efecto en el comercio neoyorkino.

Una matinee

Nuestros marinos en Lisboa

Madrid 18, 11 m.

Segun noticias que telegrafian de Lisboa á bordo del crucero *Colón* se ha celebrado una *matinee* con que nuestros marinos obsequiaron á los portugueses.

La fiesta resultó muy brillante.

Asistió á ella el presidente del Consejo de ministros del vecino reino, al que se le hicieron los honores que le corresponden.

Tambien asistieron varios ministros, generales, marinos y muchas mas personas notables.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

La escuadra zarpará de Lisboa el miércoles.

Nuestros marinos están muy satisfechos de los continuados agasajos de que son objeto.

En Valdepeñas

Madrid 18, 11-15 m.

La situación creada en Valdepeñas por la reciente catástrofe continúa siendo grave.

Se ha verificado con este motivo una reunión de vecinos.

Fué muy numerosa.

En ella se estudiaron los medios de socorrer á los perjudicados por la inundación.

La suscrición que con tal objeto se hizo ha dado escasos resultados.

Se ha acordado gestionar del gobierno la concesión de socorros.

A la Peninsula

Madrid 18, 11-30 m.

De Manila se ha recibido un telegrama comunicando que han embarcado para la Peninsula, en uso de licencia, el director general de Administración de Filipinas, don Javier Bores Romero.

Le sustituye interinamente el gobernador civil don Manuel Luengo.

El Congreso mejicano

Madrid 18, 11-50 m.

En Méjico ha reanudado sus tareas el Congreso.

Fué leido el mensaje del presidente de la República.

En él se habla de que la nación mejicana tiene amistosas relaciones con el resto del mundo.

Háblase tambien de la depreciación que sufre la plata en el mercado y se dice que aquella será transitoria.

De las Tunas

Madrid 18, 1 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba.

Dice que las fuerzas rebeldes que atacaron á Victoria de las Tunas consistian en 700 infantes y 200 caballos.

El enemigo sufrió entre sus bajas las de 25 titulados jefes y oficiales.

Agrega el despacho que los oficiales prisioneros entregados en Canto son don José Ruiz, don Francisco Gonzalez, don Enrique Martinez y don Manuel Carrasco.

El "Carlos V"

Cadiz 18, 3 30 t.

Ha zarpado de estas aguas el acorazado *Carlos V* con rumbo al Havre.

Lleva á bordo 330 tripulantes.

Tambien marchan en el *Carlos V* el representante de la casa constructora y el ingeniero electricista francés que ha dirigido la instalación eléctrica en el barco.

Durante toda la mañana ha sido el buque muy visitado.

Un gentio inmenso contemplaba desde las murallas la salida del *Cárlos V*.

Escoltáronlo los vaporcitos del astillero y de la Trasatlántica y varias embarcaciones particulares.

El buque empleará en su viaje cuatro dias, andando á razón de diez millas por hora.—*Salido*.

La insurrección india

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

Segun las últimas noticias referentes á la insurrección en la India inglesa, los rebeldes han atacado el campamento inglés de Anaiat, librándose una formal batalla.

Los ingleses tuvieron nueve oficiales y 129 soldados fuera de combate.

Resultó herido el general Jefreis, que mandaba las fuerzas.

El enemigo fué rechazado al fin.

El proceso Sempau

Barcelona 18, 4-30 t.

El letrado señor Serraclara ha presentado en la secretaría del juzgado de la Universidad recurso de reforma y apelación subsidiaria del auto contra la inhibición del juzgado ordinario, relativa al proceso contra Ramón Sempau.—*Simó*.

El almirante inglés.—El tiempo

Barcelona 18, 4-45 t. (Urgente)

Ha marchado á Monserrat el almirante de la escuadra inglesa.

El tiempo por estas costas es tempestuoso.—*Simó*.

Lo de la excomunión

Madrid 18, 5 30 t. (Urgente.)

Hoy habrá entregado el secretario de Negocios cerca de la Santa Sede (el embajador se encuentra en San Sebastian) el telegrama dirigido al Papa por el ministro de Estado.

En él se remite una nota exponiendo los hechos de Lluch.

Créese que el Vaticano dará largas al asunto.

Un duelo en Cuba

Madrid 18, 6 t. (Urgente.)

Se han recibido noticias de Cuba, segun las cuales se ha verificado un duelo entre dos jefes del ejército.

Uno de ellos es el teniente coronel señor Villaverde.

El otro el comandante don Rafael Vallejo.

En el encuentro este último resultó con una grave herida en el cuello.

A consecuencia de ella falleció poco despues de verificado el lance.

Este fué á sable de combate.

Duró 30 minutos.

El general Weyler, al tener noticia del suceso, ordenó que el teniente coronel Villaverde regrese á la Península.

El origen del lance está relacionado con un proceso en el cual era fiscal el señor Villaverde.

Toros en Valladolid

Valladolid 18, 4-30 á 6-45 t. (Urgente.)

En la corrida celebrada hoy se lidia ganado del duque de Veragua.

Cuando el presidente ocupa el palco se encuentran rebosando gente todas las localidades de la plaza.

Hecho el despejo por las cuadrillas que capitanean Mazzantini, *Guerrita* y Reverte se da suelta al

Primero

Es un toro de hermosa presencia y gran romana.

Mazzantini se abre de capa y le dá tres verónicas movidas.

Blando con los picadores, toma el toro cinco puyazos.

En la arena queda un caballo difunto.

Regaterín entra primero en banderillas y clava un par malo.

Galea cumple bien, colocando dos pares.

Mazzantini encuentra al toro aculado en las tablas y defendiéndose.

Allí le trastea con habilidad y una vez cuadrado el bicho, se arranca á matar y clava el estoque hasta la empuñadura en la misma cruz.

El toro rueda sobre la arena hecho polvo. (Ovación).

Segundo

Cuando pisó el redondel el segundo seguían las palmas á Mazzantini.

El toro es un utrero, mogón de ambos pitones.

Se arrimó cinco veces á los picadores sin causar bajas en la caballería.

Los banderilleros de turno son Antonio Guerra y *Pataterillo*.

Ambos cumplen su cometido mal, por lo que escuchan pitos.

Guerrita hace una faena muy confiada con la muleta y, entrando á matar, larga una buena estocada.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'05
4 por 100 fin de mes	65'05
4 por 100 exterior	81'30
4 por 100 amortizable	78'90
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	96'90
Cubas (5 por 100)	80'25
Empréstito filipino	94'75
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000 00
Cambios Paris	33'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	60'93

Ultimahora

A la de cerrar esta edición riñeron en la calle de Alfonso XII dos sugetos, resultando uno de ellos con una puñalada en el brazo izquierdo.

El agresor fué detenido, ocupándosele una navaja de pequeñas dimensiones, con la que hirió á su contrincante.

Este, con un palo, propinaba á su agresor repetidos estacazos.

Sección amena

Notas cómicas

Para los supersticiosos:

El gabinete que preside el general Azcárraga, hace el número más fatal de los constituidos desde la Restauración á acá.

Y si alguien lo pone en duda, que vayan contando conmigo:

Cánovas, uno.
Jovellar, dos.
Cánovas, tres.
Martinez Campos, cuatro.
Cánovas, cinco.
Sagasta, seis.
Posada Herrera, siete.
Cánovas, ocho.
Sagasta, nueve.
Cánovas, diez.
Sagasta, once.
Cánovas, doce.
Y Azcárraga... ¡*Trece!*

* * *

Entre padre é hijo:

—Di, papá, ¿es verdad que el cocodrilo llora despues de haber comido?

—Si, hijo mío; cuando le presentan la cuenta.

Charada

Quien *dos* en la flor de hablar
de todo, y á todas horas,
entra en la *una tres* y *cuarta*,
en la pendiente traidora,
resbaladiza y expuesta
del ridículo. No es cosa
dos-segunda á todo el mundo
la discreta parsimonia
y constante discreción...
Pocos, muy pocos, logran
hablar mucho y hablar bien.
La gente *una-tres*, de poca
instrucción, limitada
y de entendederas roma,
sobre todo, á cada paso
necedades como lomas
profiere: cada palabra
es disparatada nota,
verdadera, torpe *todo*
que de su sandez informa.

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Danzar*.
Idem á la charada en acción: *Cantares*.

Un conde novelesco

La existencia del nuevo conde de Egmont, que sucede á su primo, que murió últimamente, es una verdadera novela.

Augusto Arturo Pereine nació en la Nueva Zelanda, en 1856.

Despues de haber pasado algun tiempo á bordo del barco-escuela *Worcester*, se alistó como simple marinero.

En 1881, cansado de la vida del mar, entraba de bombero en el cuerpo de Bomberos de Londres, donde estuvo seis años.

No gustándole ya el oficio de bombero, se colocó de portero en el ayuntamiento de Chelsea, y allí es donde supo la muerte de su primo y que heredaba el título de par de Inglaterra y conde de Egmont, con un puesto en la Cámara de los lores.

El nuevo conde de Egmont se casó en 1881 con una joven de muy humilde profesión y procedencia.

El conde de Egmont entrará en posesión de 35.000 acres de tierra situada en los condados de Sussex, Surrey, Buckinghan y Lincoln en Inglaterra y de Cork en Irlanda, y se contará entre los mas acaudalados propietarios del Reino Unido.

DESDE ARACENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 Setiembre.

Nos encontramos en plena feria y con un tiempo hermoso, que ha hecho que sea mayor la afluencia de forasteros.

Ayer por la mañana á las cinco, la banda de música salió tocando diana por las calles animando la población, que fué creciendo durante todo el día en fiestas.

Infinidad de puestos de juguetes, platerías, quincallas, etc., etc., invaden la plaza del Pilar y sus calles afluentes, viéndose muy concurridos, y por la noche brillantes y fantásticos con tanto alumbrado á la veneciana.

El paseo está hermosísimo de noche con tanta luz y tanta gente, que se distrae escuchando nuestra banda de música.

Por las tres carreteras de la población han entrado muchas reses y toda clase de ganado, viéndose muy apretado el real de la feria. Se esperan grandes negocios.

Todos los aficionados fueron ayer tarde á la cerca de San Gerónimo para ver los toros que se han de lidiar hoy. Tienen buena presencia pero un poco defectuosos de cuerna.

Hoy de madrugada se verificó el encierro con un estrépito fenomenal, porque la mayor parte de la gente que acudió llevaba en el estómago un par de copas sobrantes.

La música volvió de madrugada á tocar diana, y con la fresca han acudido bien temprano mucho forasterío que viene á ver trabajar al *Algabeño*.

La compañía de zarzuela dió principio el día 14 en el teatro de Ayala: está dirigida por don Emilio Ramos; las partes principales son endebles; los coros, buenos.—*El corresponsal.*

BENEFICENCIA municipal domiciliaria

Octavo distrito benéfico

Médico, don Joaquín Mensurado.

Practicante, don Miguel Mingorance.

Matrona, doña Josefa Sanchez.

Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Trastamara.

Callejero

Parroquia de San Miguel.—Alfonso XII 2 á 12 pares, Aponte, Baena, Campana 2 á 16 pares, Carpio, Las Córtes, Duque de la Victoria (plaza del) 8 á 17 correlativos, Gavidia (plaza de la) 1, 2, 3, 6, 7 y 8, Estudiantes, Juan de Avila, Santa María de Gracia 1 á 5 impares y 2 á 16 pares, San Miguel, Palmas 1 á 21 impares y 2 á 30 pares, Tarifa, Trajano 1 á 39 impares y 2 á 14 pares y Unión núm. 6.

Parroquia de San Andrés.—Amor de Dios 1 á 23 impares y 2 á pares, Amparo 1 á 13 impares y 2 á 10 pares, Andrés (San), Angostillo, Arguijo, Atienza, Cervantes 1 á 15 impares y 2 á 12 pares, Daoiz, Fernando de Herrera, García Tassara, Lepanto, Misericordia, Monte-Lirio, Moro 1 y 12, Orfila, Pedro Niño (Don) 1 á 11 impares y 8 á 14 pares, Plata los pares, Pozo Santo (plaza del), Unión 1 á 9 impares y 2 y 4, Universidad 2 á 18 pares. Venera tada la calle menos el número 3, Villasis (plaza de) 3 á 8 correlativos y Zurbarán (plaza de).

Parroquia de San Martín.—Alameda de Hércules 1 y 2 y 50 á 85 correlativos, Amor de Dios 25 á 51 impares y 28 á 68 pares, Barco, Belén, Cañaverería, Castellar 1 á 13 impares y 2 á 16 pares, Cervantes 7 á 17 impares y 14 y 16 pares, Correduría, Delgado, Europa (plaza de), Feria 43 á 63 impares, Lerena, Lista, Marco Sancho, Martín (plaza de San), Mata 1 á 15 impares, Montalvan, Morgado, Niño Perdido, Pedro Niño (Don) 2 á 6 pares, Quevedo, Quintana, Rufina (Santa) 1 á 21 impares, Saavedras, Tinajas, Torrejón 1 á 11 impares y 2 á 22 pares, Trajano 16 á 30 pares, Viejos 1 á 7 impares, Viriato 9 á 15 impares y 10 y 12 pares y Vulcano.

Parroquia de San Juan Bautista, -Alcázares 35 á 51 impares, y 2 á 24 pares, Almirante Espinosa, Amapola, Amparo, 12 y 22 Aposentadores, Castellar, 15, 25 impares y 18 á 32 pares, Churruca, 1 á 5 impares y 2 á 10 pares, Clavellina, Dueñas, Espíritu Santo, 1 á 27 impares y 2 á 16 pares, Feria 1 á 41 impares, y 2 á 42 pares, Gerona, 1 á 9 impares, y 2 á 12 pares, Gonzalez Cuadrado, 1 á 13 impares, y 2 á 16 pares, Hidalgo, Hita del Castillo, Infantes, Inocentes, Juan de la Palma (San), Laurel 1 á 9 impares, y 4 á 10 pares, Maldonados, (plaza de los), Menjibar, Moro, 1 á 9 impares y 2 á 8 pares, Palacios Malaver, 1 á 5 impares y 2 á 10 pares, Pedro Miguel 1 á 17 impares y 2 á 16 pares, Pozo Santo (plaza del), el 6, Prado, Regina, 9 á 29 impares y 28 á 46 pares, Torrejón 24 á 30 pares, Viriato 1 á 7 impares y 2 á 8 pares, y Viejos 2, 3 y 5.

Parroquia de San Pedro.—Argüelles (plaza de), 1 á 5 correlativos, Alcázares, 1 á 33 impares, Almirante Apodaca, 1 á 13 impares, Almirante Valdés, Coliseo, Encarnación (plaza de la) 1 á 17 correlativos, y 35 á 39 correlativos, Imágenes los impares María Coronel (Doña), 1 á 9 impares y 2 á 20 pares, Pedro (plaza de San) 1 y 2, Regina 1 á 7 impares y 2 á 26 pares, y Venera el número 3.

Parroquia de Santa Catalina.—Alhóndiga, 2 á 20 pares, Almirante Apodaca 15 á 20 impares, Busto Tavera, 1 á 17 impares, Feijoo, Felipe (San), Gerona, 11 á 43 impares y 16 á 36 pares, Inquisición, María Coronel (Doña) 11 á 23 impares y 22 á 38 pares, Quintin (San), y Terceros, (plaza de los) 1 á 9 correlativos.

Parroquia de San Marcos.—Bustos Tavera, 19 á 39 impares, Castellar 27 á 65 impares y 34 á 50 pares, Churruca 4 y 6, Espíritu Santo, 18 á 24 pares, Heliotropo, Laurel el 2, Luis (San), 1 á 25 impares, Maravillas, Marcos (plaza de San) 1 á 8 correlativos, y Valderramas.

Desde Fregenal

(De nuestro corresponsal)

15 de Setiembre de 1897.

Acaba de publicarse el programa de las fiestas que habrán de celebrarse en esta población con motivo de la traslación de Nuestra Señora de los Remedios á su histórico santuario, las cuales concluyen el mismo día en que principia la feria de San Mateo, una de las mas importantes de esta provincia y que tambien tiene lugar en esta localidad.

Hoy ha sido el primer día de función religiosa previa, continuando en los sucesivos hasta que el día 20 del actual se trasla de procesionalmente la veneranda imagen con acompañamiento del clero de las tres parroquias, del ayuntamiento, de las cofradías y hermandades religiosas y de la inmensa mayoría del vecindario, ávidos de tributar estos homenajes de respeto á su excelsa patrona.

Vino la imagen á la población con motivo de la sequía de hace dos años y desde entonces ha permanecido en ella, siendo constantemente objeto de culto y devoción de todos los fieles.

En la procesión cívico-religiosa del día 18 irán representados todos los patriarcas y personajes bíblicos del Antiguo Testamento, siguiendo respetables tradiciones de análogos casos.

El día 21 da principio la importante feria de esta ciudad; el día 22 hay una magnífica corrida de toros donde matará el *Algabeño* cuatro hermosos cornúpetos de la acreditada ganadería de don Cárlos Conradi; el día 23 se lidiarán otras cuatro reses de don Angel Gonzalez Nandin, matando *Jarana* y *Guerrerito*, en alternativa, y el día 24 se dará otra nueva corrida con uno de estos últimos matadores y toros del país.

Para amenizar las fiestas ha dispuesto el ayuntamiento fuegos artificiales, dianas, retretas y otros festejos y se espera una compañía de zarzuela para trabajar en nuestro coliseo.

—En el día de ayer hubo grandes fiestas en los inmediatos pueblos de Higuera la Real, Segura de León y Burguillos que celebran sus respectivos patronos y en algunos de ellos han tenido lugar novilladas al estilo del país.—*El corresponsal.*

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	748'8
		3 tarde	748'0
		media	748'4
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	31'4
		á la sombr.	27'4
	Mínima	al aire	14'5
		reflector	13'2
	A la sombra	9 mañana.	24'2
		3 tarde	24'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	66'1
		3 tarde	53'1
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'7
		3 tarde	11'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur.
		3 tarde	ídem
	Fuerza	9 mañana	fuerte
		3 tarde	ídem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			69'2
Estado de la atmósfera		9 mañ.	casi des
		3 tarde.	nuboso
Evaporación del agua en milímetros			07'7
Agua caida en milímetros.			

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Los africanistas.—A las 9 Los cocineros.—A las 10 Cuadros disolventes.—A las 11 La marcha de Cádiz.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 á 25	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	33 á 35	»
Altramuces	23 á 24	fanega
Alverjones	42 á 43	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	61 á 65	»
Carillas	37 á 39	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 43	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	88 á 96	»
Id. regulares	70 á 76	»
Id. medianos	54 á 63	»
Guijas	38 á 40	»
Habas tarragonas	43 á 44	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	39 á 40	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 15	»
Maiz	32 á 33	fanega
Mijo	62 á 66	»
Panizo	36 á 37	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 42	fanega
Id. blanquillo	48 á 49	»
Id. cerrados	50 á 51	»
Id mezclilla	48 á 49	»
Id. pintones	49 á 50	»
Id. tremés	41 á 43	»
Yeros	38 á 39	»
Zaina	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 07 bueyes, 21 vacas, 01 novillos, 2 utreros, 6 erales, 26 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 machos, 128 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.758'756 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.624 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 19 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

América belicosa

El Daily Mail, de Londres, ha publicado el siguiente artículo, de sabrosa lectura, acerca de los preparativos de la armada yankée, de que tanto partido han querido sacar los *jingoistas*.

Véase en qué términos juzga el acreditado periódico inglés el poderío naval de los Estados Unidos.

Dice así:

«Nuestro corresponsal de Nueva York nos remite noticias de los aprestos guerreros que hace el gobierno norteamericano con la aparente intención de ajustar las cuentas á España en breve plazo. Reclútase gente para la marina con la mayor rapidez posible, y *la escuadra más poderosa que se ha visto bajo la bandera de la Unión hállase ahora en las costas del Sur, á corta y fácil distancia de Cuba.*

La sección batalladora de la prensa yankée habla en provocativos términos de la guerra que estallará dentro de un mes, y recomienda el apresto de una poderosa escuadra en aguas cubanas *lista á obrar al primer aviso.*

En realidad el águila americana chilla, y si alguna vil nación europea se atreve á poner sus acorazados al alcance de los norteamericanos, ya puede prepararse á la derrota... ó á la victoria.

Parécenos, sin embargo, que ya antes de ahora hemos oido algo parecido. De tiempo en tiempo la gran nación americana aprieta los puños y desafía al mundo entero. Generalmente despues no resulta nada, porque nuestros hermanos del otro lado del Atlántico constituyen un pueblo muy sensible y nadie de este lado del mar quiere darles el disgusto de meterlos en una lucha de verdad. Y así sucederá tambien en esta ocasión.

Nos inducen á tomar por el lado cómico todos estos formidables aprestos guerreros, los detalles incidentales que adornan los telegramas alarmistas que nos envían.

Dícese, por ejemplo, que las autoridades del departamento naval tienen en estudio planes para el establecimiento, por administración, ó sea bajo la dirección y cuenta inmediata del gobierno, de arsenales y fábricas especiales donde se preparen nuevos sistemas de blindaje.

Triste es el hecho; pero esto ya se ha ensayado antes por contrata y el contratista ha hecho su negocio á espensas de la marina americana. El contratista ha construido buques que despues no navegaban, y preparado blindajes que no han resistido la fuerza de las balas; pero él ha hecho un buen negocio. Esto es perfectamente americano y ser muy listo, como entienden el serlo en la tierra de la nuez moscada. Pero ésto que será un buen negocio particular, no lo es desde el punto de vista nacional ni de la marina de guerra. Los acorazados se construyen para combatir, de suerte que si no navegan ni resisten el efecto de los cañones enemigos, dificilmente constituirán una fuerza con la que pueda amenazarse á Europa.

Nosotros tenemos algunos datos para apreciar lo que realmente puede haber detrás de una bravata yankée. Hace muy poco tiempo, cuando buques de los Estados Unidos tuvieron necesidad de reparaciones, hubo precisión de acudir á los arsenales ingleses.

La verdad, amarga, pero verdad, es que los americanos, hoy dia, tienen que limitarse á no quemar más pólvora que la de los fuegos artificiales con que conmemoran el dia de su independencia. No están todavía en condiciones de pelear ni con el más insignificante miembro de esta confraternidad de locas naciones europeas, que vienen acostumbradas á la guerra y están preparadas para ella desde luengos siglos.

La marina americana es buena como decorativa, y puede llenar su papel en una revista como la de Spithead, por ejemplo; pero es completamente deficiente cuando se trate de pelear, de mantener su puesto en el mar contra el enemigo y contra los elementos.

Sentimos mucho tener que consignar y admitir estos hechos, porque despues de todo, América es nuestra hermana, como sentiríamos tambien verla batida y derrotada por una nación pobre como España. Pero no podemos menos de sacar en conclusión, que los americanos pueden seguir escribiendo artículos belicosos en los periódicos y disparar cohetes el 4 de Julio; pero que procuren no meterse en zambra con estos estúpidos europeos que toman las cosas en serio y disparan balas de verdad.»

Un recuerdo de Cánovas

El rey Alfonso XII hizo un viaje á Málaga, más antes de poner el pié en la alegre patria del señor Cánovas, recibió éste confidencias gravísimas de las cuales hizo caso. Segun los fatídicos augurios que á oidos del nuestro presidente llegaron, el rey veía amenazada su vida al entrar en la catedral de Málaga, y aprovechándose el regicida de la aglomeración del público. Llegaron rey y presidente á Málaga, y Cánovas advirtió al gobernador lo que ocurría para que adoptara precauciones.

Al dia siguiente el rey y la comitiva se dirigen á la catedral.

—¿Y el gobernador? pregunta don Antonio.

El gobernador no parece: sus medidas tampoco. Cánovas se impacienta, el rey se ve obligado á pasar por entre la muchedumbre, el gentío se aprieta, y se pasa un rato de temor.

Por fin se sienta el rey en rojo sillón colocado en el presbiterio y don Antonio no lejos de allí.

Y á poco, por entre la muchedumbre, aparece el gobernador vestido de maestrante de Sevilla con casaca roja, cordones, plumeros, armas, espuelas, capa, guantes, franjas y bordados, perfumado, untado, emperegilado y rizado.

Al verlo don Antonio que se hallaba, y con razón, colérico, dirigióse á él y le dijo con extentórea voz:

—Uzté, uzté, llega tarde, no hace nada y ademaz, viene usté veztido de ¡guacamayo!

AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Bajo la presidencia del señor teniente de alcalde don Antonio Mejías, se reunió anoche la comisión municipal de Policía urbana.

Asistieron los señores Lemus, Meneses, Sanchez Pineda, Palomo, Jimenez Cadenas, Esquivias y León y Primo de Rivera.

Despues de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de un oficio del comandante de la guardia municipal, interesando la adquisición de varias prendas de uniforme con destino á la misma, acordando la comisión proponer al cabildo se autorizara al señor alcalde para que librara su importe con cargo á la partida respectiva del vigente presupuesto.

Despues se dió cuenta del oficio dirigido á la Alcaldía por el teniente de alcalde señor Laffitte, proponiendo se gestionara de la Empresa abastecedora de agua de esta ciudad se provea de cascos á los operarios regadores del servicio de incendios, acordando la comisión que para llevar á cabo la gestión se nombrara una subcomisión compuesta de los señores Alcalde, Esquivias y Lemus.

Se aprobó la solicitud de don Miguel Olmedo interesando el traslado de un puesto de carne situado en la calle Marqués de Mina á la de Marqués de Tablantes.

Y finalmente acordó la comisión acceder á la petición de don Félix Perez, interesando se le conceda autorización para instalar una caldera de fabricación de hielo en la casa número 18 de la calle Azafran.

Teatro del Duque

Inauguración de la temporada

La desastrosa temporada teatral veraniega, tal como ningun año se ha conocido en Sevilla, era causa de que el público estuviese deseoso de espectáculos. Buena prueba de ello fueron los llenos que hubo anoche en el teatro del Duque, donde se inauguró, bajo los mejores auspicios, la temporada de invierno.

Seriamos injustos si dijésemos que no se advierten lunares en el cuadro de compañía que fué presentado al público, pues los hay y se notan muy fácilmente; pero tambien fuera injusticia no reconocer que existen elementos muy estimables, para que con el refuerzo de alguna figura de primera magnitud se pueda hacer una temporada lucida y provechosa.

De *ellas*, la señora Mendez, que tiene á su cargo una empresa para la que se requieren grandes alientos, cuenta con su brillante y dilatada historia artística; las señoras Llanos, Coronado, y las señoritas Astor, Bustos y Gomez, en segunda fila cumplen y hasta si se quiere con exceso.

De *ellos*, los señores Palmada é Ibarrola tienen con grandes simpatías, en buena lid adquiridas, y hay además elementos de valía tales como los señores Tojedo y Soler.

Por tanto si quien debe atender á sus propios intereses tiene en cuenta el fallo claramente expresado por el público ha de hacer sin demora lo que tal vez más tarde no sea factible.

Hubo anoche aplausos para todos los artistas y salvo algun pequeño detalle las obras fueron bien puestas, para lo que por acá se usa.

Antes de terminar estas líneas nos hemos de permitir una observación al señor Palmada: harto acreditado tiene que es un artista de talento, estudioso, de buen gusto y que sabe respetar el del público sano; por tanto, no se entregue á los *morenos*, que hay aplausos que matan.

Noticias locales

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á escuelas elementales y de párvulos, las señoritas doña Concepción Jimenez, doña Adela Narbona, doña Manuela Figueredo, doña Francisca Tarrida, doña Purificación de la Heras, doña Dolores Reyes, doña Dolores Gavira, doña Elena Sanjuan, doña Rita Martinez, doña Antonia García, doña Venancia Cambiazo, doña María Vidal, doña Lutgarda Verdier, doña Teresa Fernandez, doña Rafaela Serrano, doña Concepción Lopez, doña Florentina Campos, doña Josefa García, doña Pilar Carcel, doña Mercedes León, doña Carmen Barrio, doña Amparo Montesino, doña Elvira Rodriguez y doña Esperanza Ferrera.

Ha llegado de Madrid don José Olivares hijo de los condes de Casillas de Velasco.

De regreso de Badajoz se encuentra en esta capital el director de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.

Ha mejorado del catarro pulmonar que viene padeciendo la simpática señorita Angeles León Palacios, hija de la regente de esta Escuela Normal de Maestras doña Peregrina Palacios.

El Baluarte dice que el alcalde de Coria del Rio ha dispuesto que á la calle de aquella población rotulada con el apellido del ilustre demócrata don Nicolás María Rivero, se le denomine de «Anastasio Martín.»

Muy justo nos parece que á la protección que á Coria del Río viene dispensando el opulento ganadero sevillano, corresponda el pueblo agradecido; pero no por ello se puede justificar lo acordado por dicha autoridad.

MODAS

Traje de paseo y visitas.

Es de seda color de malva y su hechura, como se ve, es bien sencilla.

La falda lleva toda el vuelo en los paños de atrás y el corpiño va abierto por delante en ángulo agudo sobre una pechera de encaje.

Todo el traje lleva bonitas aplicaciones de seda recortada formando caprichosos adornos que son toda la vida de la *toilette*.

El sombrerito es de paja italiana de tejido grueso y va adornado con plumas negras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Propaganda filibustera

París 18, 10-15 n.

La propaganda filibustera que se viene realizando en los Estados Unidos y en Inglaterra se ha extendido á Francia y Alemania.

Los periódicos franceses dicen que Holguín está sitiado por los insurrectos cubanos.

Nadie cree estos infundios que se vienen publicando.

Telegramas nacionales

Telegrama desmentido

Valencia 18, 5-45 t.

El cardenal Sancha me ha autorizado para desmentir que haya trasmitido un telegrama al ministro de Hacienda, tranquilizándole y hablándole de ineficacia de la excomunión del obispo de Palma, segun afirmó en un telegrama el corresponsal de *El Mercantil Valenciano*.—*Ocaña.*

Blasco Ibañez.—El Banco de Valls

Valencia 18, 7-20 n.

Cumplida la pena de destierro que le fué impuesta, ha regresado á esta capital el conocido periodista señor Blasco Ibañez, presentándose inmediatamente al capitan general.

—Ha llegado á esta una comisión de representantes del Banco Valls, proponiéndose apaciguar los ánimos.

Dudo que lo consigan.—*Ocaña.*

De vuelta de la guerra

Madrid 18, 9-30 n.

Telegrafían de la Coruña diciendo que ha fondeado en aquel puerto el correo de Cuba, conduciendo 695 soldados enfermos ó heridos.

De éstos, 120 vienen graves.

En la travesía han fallecido nueve, cinco de ellos de fiebre amarilla.

El vapor ha sido despedido á lazareto.

Lo que dice "El Correo"

Madrid 18, 10 n.

El Correo dice que el señor Bosch viajará por París, Berlín y Viena.

Añade que el ministro de Fomento ha concedido al hijo del señor Bosch una comisión para Francia, Bélgica y Alemania.

El objeto de la excursión es estudiar el desarrollo y medios de combatir la filoxera.

Importa la comisión 5.000 pesetas, y el favorecido con ella es el hijo del señor Bosch, que tiene la carrera de abogado, no de ingeniero agrónomo.

Motin de pescadores

Madrid 18, 10-15 n.

Telegramas de Vigo dan cuenta de un motin pacífico, entre los pescadores, protestando contra los nuevos aparejos de la empresa Aranda.

Los amotinados hicieron una manifestación frente á la capitanía del puerto, y destruyeron la trainera *Nueva Isleña.*

La prensa

Madrid 18, 10 30 n.

La prensa sigue comentando el asunto de la excomunión.

La mayoría de los periódicos se inclina al lado del obispo de Palma.

El Correo reconoce que si se tratara de otro ministro de Hacienda, se habría dado por terminado el asunto.

El *Heraldo* pregunta si es cierto que las reformas en la planta baja del ministerio de Hacienda y la instalación del ascensor van á costar 300.000 pesetas.

El Correo dice que un diputado extremeño ministerial ha presentado ante el juzgado una denuncia contra un agente de negocios que ha cobrado ilegalmente en el ministerio de Hacienda 15.000 pesetas por intereses de unas láminas del ayuntamiento.

Tambien se ha presentado denuncia administrativa en Hacienda.

Lo de Lluch

Madrid 18, 10-40 n.

La Epoca insinúa que acaso tenga que responder el obispo de Mallorca ante los tribunales, á los cargos que ha dirigido contra varias personas que han intervenido en el asunto que ha motivado la excomunión del ministro de Hacienda.

El ministerio del ramo ha resuelto en dos años 250 expedientes análogos al de Lluch.

Añade *La Epoca* que se han concedido al obispo de Mallorca varias prórrogas para justificar la excepción de venta de bienes, y en lugar de presentar justificantes, se ha verificado en los bosques de Lluch tala por valor de 60.000 pesetas.

Tambien se ha realizado recientemente, segun datos oficiales, un carboneo, importante 125.000 pesetas.

Años atrás, extravióse un expediente relacionado con el asunto, y que no aprovechaba á la Hacienda.

La Epoca termina diciendo que si precisa hablar documentalmente, no faltará quien hable claro.

Un sospechoso

Madrid 18, 11 n.

Ha sido detenido en Madrid un sugeto llamado Augusto Osorio Cabral, á quien se cree anarquista, en el momento que retiraba de correos unos valores declarados.

Al detenido lo venía persiguiendo la policía portuguesa.

El balance del Banco

Madrid 17, 11-30 n.

El balance efectuado hoy en el Banco de España, comparado con el de la semana anterior, ha dado el resultado siguiente:

Han aumentado:

La plata, en 7.329.678 pesetas.

Las reservas de contribuciones en 11 millones 712.175 pesetas.

Han disminuido:

Los billetes, en 1.887.275 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 3.243.164.

El oro no ha sufrido alteración de uno á otro balance.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 18, 11-50 n.

Un telegrama del general Weyler cuyo texto se acaba de conocer, dice así:

«A consecuencia de la persecución de que venía siendo objeto el titulado comandante Eusebio Diaz, tercer jefe de la partida del cabecilla Arango, entró aquél en tratos con el coronel Aguilera, para presentarse en unión del grupo que capitaneaba.

Así lo efectuó en el campamento del Grillo, con diez hombres armados, quienes expontáneamente guiaron á la columna para sorprender en el monte de Santa Brígida al resto del grupo.

Batido éste se le causaron ocho muertos, recogiéndosele varias armas.»

Mal tiempo.—Los teatros

Barcelona 19, 12-45 madrugada. (Urgente.)

En esta capital y su término han caido copiosísimos aguaceros, acompañados de incesantes relámpagos y truenos.

Los cauces han experimentado grandes avenidas.

Témese que el temporal cause grandes daños.

Los teatros Tívoli, Novedades, Circo, Español, Retiro y Jardin Español han suspendido sus funciones.—*Simó.*

El asunto del dia

En Roma

Madrid 19, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El duque de Tetuan ha telegrafiado al presidente del Consejo, diciéndole que el secretario de nuestra embajada en Roma ha visitado al cardenal Rampolla para tratar de la excomunión al señor Navarro Reverter.

El cardenal conocía el asunto por los periódicos y dijo al diplomático que el lunes tratará el asunto con Su Santidad.

Mientras, ha pedido explicaciones telegráficas al obispo de Mallorca.

Monseñor Rampolla no ha podido formar juicio sobre el asunto y por consiguiente, no puede aun resolverlo.

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

LAS EXCOMUNIONES

Esta pena impuesta por la Iglesia consiste en la exclusión del culpable de la comunión de los fieles. Solo el Papa y los obispos pueden pronunciarla y absolver de ella.

En la Iglesia primitiva hubo excomunión *medicinal*, que separaba de la comunión de los fieles al culpable hasta que cumplía una penitencia determinada: y *mortal*, que era la fulminada contra los herejes, los pecadores impenitentes y relapsos, la cual les excluía del cuerpo de la Iglesia hasta que, por la penitencia, mereciesen volver á su seno.

Desde Gregorio IX se distinguieron la EXCOMUNIÓN *mayor*, que privaba de la participación en las oraciones públicas, del derecho de administrar y recibir los Sacramentos y de asistir á los oficios divinos, de la sepultura eclesiástica, de la jurisdicción espiritual y de toda comunicación con los fieles, excepto en casos determinados; y la *menor*, en que se incurría tratando á un excomulgado y que implicaba la privación de los Sacramentos y la obtención de un beneficio.

Para fulminar la EXCOMUNIÓN se leía la sentencia á la luz de los cirios, en medio del silencio más imponente; y una vez terminada la lectura, los asistentes derribaban los cirios y apagaban su llama con los pies, cuya ceremonia era una imagen de la vida intelectual que se extinguía en el alma del culpable.

El excomulgado no podía comer ni beber con los demás cristianos; se purificaba por medio del fuego lo que sus manos hubiera podido tocar y, para los efectos de la EXCOMUNIÓN se consideraba que había muerto, por cuya razón doblaban las campanas.

Si el excomulgado era un príncipe, sus súbditos quedaban desligados del juramento de fidelidad; en todo su reino se impedían las ceremonias de culto, no se administraban los Sacramentos y solo se aplicaban oraciones por los recien nacidos y los difuntos.

La excomunión se empleó al principio en interés de religión, y en tiempos del feudalismo suplió á veces la influencia de las leyes civiles.

Así vemos que Pedro de Borbón, príncipe de rango real, herido en la batalla de Poitiers, muriese en estado de excomunión en 1356 porque no pagaba sus dietas.

Más tarde la excomunión fué un arma para defender los bienes y privilegios de la Iglesia, el poder temporal de los Papas.

Nicolás I fué el primero que se valió de ella contra un príncipe, Lotario II rey de Lotaringia.

Los reyes de Francia fueron un tanto desgraciados en materia de excomunión, puesto que Roberto, Felipe I, Felipe Augusto, Felipe el Hermoso, Luis XII, Enrique III, Enrique IV y el emperador Napoleón sufrieron dicha pena.

Durante el largo y formidable cisma de Occidente, hubo que abusar de la excomunión, cuyo abuso hizo que perdiera el prestigio y la autoridad de su antiguo poder.

Las excomuniones no se fulminaban muchas veces por asuntos tocantes á la fe, sino por cuestiones puramente civiles, como si hubiesen llegado á ser los mandamientos ó providencia ordinaria de la jurisdicción canónica.

El caso del señor Navarro Reverter, no es enteramente nuevo.

Nuestra historia política de este siglo abunda en desavenencias entre los gobiernos y los prelados.

Las guerras que ensangrentaron nuestra patria, en las cuales algunos de los bandos pretendió asumir la responsabilidad de la religión, y especialmente la desamortización de los bienes del clero, motivaron incidentes ruidosos y anatemas de los obispos.

En aquellos tiempos de pasión y de violencia, todo esto era de comprender.

Lo raro es que en nuestros dias, un asunto de escasa importancia se haya dejado que llegue hasta revestir esas proporciones.

Vigilancia de los campos

El gobernador civil señor Leguina nos participa en atento B. L. M., que en el momento que leyó el suelto de *La Andalucía* referente á la vigilancia de los campos habló con el jefe de la guardia civil «para atender al servicio que se reclama, con la mayor actividad en cuanto permitan los reducidos medios de que dispone por la escasez del personal».

Hoy trata el mismo asunto nuestro estimado colega *El Progreso*, indicando con acierto los medios procedentes para garantir la seguridad de los caminantes.

Del B. L. M. del señor Leguina se desprende tambien la necesidad del aumento de las fuerzas de la guardia civil, porque decir que «son reducidos los medios de que dispone por la escaséz de personal», vale tanto como confesar impotencia para poner á raya á los malhechores.

El verano actual ha sido de los más afortunados en lo tocante á incendios en los campos de esta comarca; pero ahora que se aproxima el fin de la estación, han ocurrido varios siniestros, cuyas causas se ignoran, y que pueden ser debidos á falta de vigilancia por escasez de fuerzas para mantener un servicio tan penoso y constante, y que exije más fuerza de la benemérita que la que existe en la comandancia de Sevilla.

Como se avecina un invierno calamitoso, á la sombra de las verdaderas necesidades que padece la población campesina, se dirige á esta comarca mucha gente maleante

de los pueblos del interior, que aprovecha los socorros que se distribuyen en las ciudades, á la par que prepara sus merodeos por las fincas rústicas, valiéndose de la facilidad con que puede transitar por los caminos sin ser vistos por la fuerza pública, que, como decimos, es insuficiente en esta comarca para la extensa zona que tiene que vigilar.

Para remediar estos males y ofrecer á los habitantes de las fincas rurales las necesarias garantías de seguridad para sus bienes y personas, convendría que se gestionara con tiempo lo que tantas veces ha solicitado la prensa local, ó sea que se asigne á esta comandancia de la guardia civil el completo de la dotación que le corresponde.

La fuerza de la guardia municipal que depende del Ayuntamiento no basta para tener vigilada una zona tan extensa y poblada como la del término de esta ciudad, y si la seguridad en los campos no ha de ser un mito, es preciso que á todas partes alcance la acción de las autoridades.

Si el próximo invierno se quieren evitar fechorías como las que ya han ocurrido en nuestro término y de las que queda triste memoria, preciso es aumentar la fuerza de la guardia civil que aquí resida, y nada extraordinario se pide, cuando el aumento que se desea es únicamente el de las plazas que corresponden.

Para evitar la calamidad que ya se presiente, es indiscutible que tendría mayor eficacia que nada la realización de obras públicas que dieran ocupación á los obreros, y esto es lo que en primer lugar y reiteradamente hemos pedido; más no debe olvidarse que la gente que vive fuera de la ley no quiere trabajo, y para esta clase de gente es para la que se necesita el aumento de fuerza pública, como garantía siquiera de las personas honradas.

Quienes están obligados á velar por los intereses materiales y morales de nuestro pueblo, deben preocuparse de la falta á que aludimos, que podría fácilmente subsanarse si se gestionara con buena voluntad.

Noticias locales

Para que los lectores de El Noticiero conozcan el importante documento dado por el obispo de Mallorca, excomulgando al ministro de Hacienda, en otro lugar lo publicamos, á pesar de sus largas dimensiones, seguros de que habrá de ser leido con interés, dadas la importancia y actualidad del asunto.

Para los primeros días del mes próximo se anuncia en esta capital la publicación de un semanario independiente que se titulará *E. E. ó de Sevilla*.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico* salió el jueves 16 de Ponce para Santiago de Cuba. El *Isla de Luzón* salió el sábado 18 de Suez para Aden. El *Alfonso XIII* llegó el viernes 17 á la Habana. El *Colón* salió en la misma fecha de la Habana para Veracruz. El *Rabat* llegó el sábado 18 á Barcelona.

El señor Cortés ha llegado á un periódico «haciendo presente que no tiene monopolizado el coliseo del Duque, como algun colega ha supuesto.»

Esto ya lo sabíamos; y por eso nos extraña que el autor de *El bautizo* se haya dado por aludido porque como dicen en *El baile de Luis Alonso:*

«Hay cosas que *puen* hacerse—y cosas que no *puen* ser.»

Lista de la compañía cómico lírica que ha de actuar en el regio coliseo el sábado 25 de Setiembre de 1897:

Director artístico, don Luis Infantes.—Director de escena, don Vicente García Valero.—Maestro concertador y director de orquesta, don Mariano Liñan.

Actrices: Remedios Asencio, Josefa Brieva, Emilia Gomez, Avelina Lopez Piriz, Jacinta Nieto, Trinidad Perez, Emilia Segovia y Carmen Villalva.

Actores: Vicente García Valero, José Esquivel, Luis Enriquez, Francisco Guerrero, José Garrido, Francisco Huertas, Miguel Miró, Antonio Martelo, Luis Perez y Bernardo Zavala.

Apuntadores: Don Angel Codeso y don Ramón Salas.

28 coristas de ambos sexos.—30 profesores de orquesta.

La empresa tiene en ajuste una primera tiple y un barítono, cuyo contrato está ultimado.

Que es la compañía que teníamos anunciada.

Francisco Carrión, soldado que sirvió en Cuba en el batallón de Gerona, que regresó por enfermo, y que actualmente está incorporado al regimiento de Soria, se nos ha presentado diciendo que hallándose en Utrera, el ayuntamiento de aquella población no le ha pagado sus haberes ni el alcalde le ha firmado autorización para que se le facilitaran las medicinas que necesitaba.

Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que sufría, el hijo menor del comandante de artillería don Ricardo del Pozo. Durante varios días ha luchado entre la vida y la muerte, á punto tal, que los doctores don Francisco Adame y don Antonio Gallegos, desesperaban de salvarle.

El número 70 de *La Semana Cómica*, de Cadiz, publicado ayer es muy notable. Publica un magnífico retrato de nuestra hermosa paisana Elena Fons, y al pie de él escribe:

«Oyéndome cantar en italiano -todo el mundo asegura—que yo valgo la mar como soprano,—y rayo casi siempre á gran altura.—Por lo demás, el público conviene—en que tengo talento y soy bonita...—Pues lo mismo me canto *Favorita* - que me doy dos *paos*, si á mano viene.»

Son muchos los estudiantes de Huelva que han venido á Sevilla á sufrir exámen para dar validez académica á las asignaturas que cursaban.

Se encuentra mas aliviado de la indisposición que sufría, el comandante de estado mayor don Antonio Gavala.

Asegúrase que el teatro y café de Eslava lo tomará en arrendamiento una empresa que se propone durante el invierno dar espectáculos de día y establecer varios juegos como en el Buen Retiro de Madrid. No nos consta la exactitud de la noticia.

Ha marchado á Lebrija el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Halcón.

Por haber ascendido á oficial tercero, ha cesado en el cargo que ocupaba en la auditoría general de esta región, don Juan de la Vega y Cruz.

En breve marchará á algunos pueblos de esta provincia, con objeto de pasar la revista anual á los puestos de la guardia civil, el teniente coronel don Polión Zuleta.

En el correo de esta tarde ha marchado á Cádiz, despues de pasar una corta temporada en esta capital, la distinguida señora doña Dolores Margati de Clavero, acompañada de su bellísima hija Cristina.

Continúa algo aliviado del ataque de viruela que padece el joven abogado don Juan Bol, hijo del delegado de Hacienda. Deseamos al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

Continúan las fugas amorosas. Anoche se fugó de la casa paterna una joven de 18 años, en unión de su novio, de 23.

Procedente de Almería ha llegado á esta capital el oficial de aduanas don José Torres, nombrado recientemente vista de la de Sevilla.

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Rodriguez de Rivas, acompañado de su distinguida esposa y hermano político. Su casa es muy concurrida por los numerosos amigos con que el alcalde de Sevilla cuenta, que acuden á testimoniarle, lo mismo que á su distinguida familia, su profundo sentimiento con motivo de la desgracia que les afecta.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

De regreso de su excursión á varios puntos de España y del extranjero, se encuentra en Sevilla el señor Montes Sierra.

Por encargo del semanario *Blanco y Negro*, el laureado artista don José García Ramos pintará un dibujo cuyo asunto estará inspirado en los bailes populares que durante el invierno se celebran en Sevilla.

En algunas sucursales del Banco de España parece que hay mucha dificultad para emitir las monedas defectuosas, por leve que sea el defecto. Como sea difícil conocerlas perfectamente, sería oportuno que dichas monedas las dieran á conocer, para que se evite sean rechazadas las que llevan el cuño del gobierno, y que éste mande recoger las defectuosas, y así se evitarán las cuestiones que puedan surgir.

En Algámitas se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del señor Cánovas Cantada la misa y terminadas las preces de rúbrica, el señor cura se dirigió al pueblo ensalzando las dotes que adornaban al difunto. Al acto religioso asistió el ayuntamiento en pleno, con todos sus empleados, maestro de instrucción primaria y todo cuanto selecto cuenta el partido conservador de esta villa, á más de otras muchas personas.

De Vichy ha regresado el vicepresidente de la Diputación provincial don Fernando de Checa.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra enfermo el inspector de vigilancia señor Conradi.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de Omnium Sanctorum, el joven don Pedro Romero Caro, hijo del arquitecto del mismo nombre, con la bella señorita Dolores Tobar y Morales.

Hoy han salido para Coria cuatro agentes de órden público á las órdenes de un cabo, con objeto de asistir á las fiestas que se celebran en aquel pueblo.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones, que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 20.

Jefe de dia: el coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Los cocineros.—A las 9 Cuadros disolventes.—A las 10 El dúo de la Africana.—A las 11 Los africanistas.

CINEMATÓGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes, 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id. mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 05 bueyes, 18 vacas, 00 novillos, 8 utreros, 5 erales, 30 añojos, 09 terneras, 00 carneros, 0 machos, 97 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 80.473 732 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sucesos

En la calle Santa María de Gracia tuvo la desgracia de dar una caida un individuo llamado Rafael Perez Sanchez, causándose una herida en la región superciliar derecha que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana una anciana que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, causándose una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Por implorar la caridad pública, causando molestias á los transeuntes, fueron conducidos anoche al albergue de Capuchinos varios mendigos forasteros.

Serán enviados á sus pueblos.

—En la casa de socorro de la calle Pureza fué curado esta mañana un individuo á quien otro, con el que sostuvo pendencia, dió un fuerte palo, causándole una herida en la cabeza.

—Por embriaguez y escándalo en la plaza de la Encarnación fué detenido esta mañana un vendedor ambulante.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curada esta mañana una joven llamada María Gonzalez, que al partir carne tuvo la desgracia de causarse en la mano derecha una herida incisa.

Noticias taurinas

El día 3 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario, se verificarán en el inmediato pueblo de Brenes dos magníficas capeas habiendo un toro de muerte en cada una, de las acreditadas ganaderías del duque de Veragua y don Joaquin Muruve.

Serán aquellos estoqueados por los aventajados diestros de la localidad Fernando Ocaña, *Comerciante*, é Ignacio Jimenez, *Varguita*, respectivamente.

—Dícese que en breve se celebrará en Madrid una extraordinaria corrida en la que matarán seis toros de una acreditada ganadería los diestros Paco *Frascuelo*, *Minuto* y otro.

—Gavira y Velasco despacharán el día 23 en Tarragona los saltillos que debieron estoquear Mazzantini y *Minuto*.

—El aplaudido picador de toros Antonio Bejarano, *Pegote*, á causa de encontrarse bastante delicado de salud no volverá á ejercitarse en su profesión en lo que queda de temporada. El domingo último llegó á Córdoba y dentro de unos días saldrá para Madrid á ponerse en cura.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, á la 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, á las 5'6 de la mañana.

Día 20. Sol sale á las 5'46; pónese á las 6'1.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'2 madrugada; primera pleamar, 8-14 mañana.

Lisa. primera bajamar, 5'5 madrugada; primemera pleamar, 11'15 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 5'45 madrugada; primera pleamar, 12 tarde.

Coria. Primera bajamar, 6'15 mañana; primera pleamar, 12'30 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 6 55 mañana; primera pleamar, 1'8 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 2'52 tarde; segunda pleamar, 9'8 noche.

Lisa. Segunda bajamar 5'55 tarde; segunda pleamar, 12'10 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 6'34 tarde; segunda pleamar, 12'54 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 7'6 noche; segunda pleamar, 1-25 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'40 noche; segunda pleamar, 2'2 madrugada.

UN ESCÁNDALO

A las doce y media de esta tarde, dos guardias municipales conducían hacia la prevención á un individuo que había promovido escándalo en una taberna de la Campana.

Al llegar á la Capitanía general se negó á seguir, echándose al suelo, sin hacer caso de los guardias que le ordenaban continuase el camino.

Los agentes del municipio, á mas de la mofa del numeroso público que los rodeaba, sufrieron los insultos que á ellos les dirigia el indomable bebedor.

Viendo los guardias que por ningun concepto eran obedecidos y que la actitud del detenido llevaba trazas de prolongarse, apelaron á la fuerza y trataron de conducirlo en un carrillo de mano.

Cuándo iban á echarlo sobre el carro, la furia del beodo se desató y comenzó á luchar á brazo partido con los guardias, dando á éstos puñadas y mordiscos.

El público, que cada momento iba siendo mas numeroso, unas veces instaba á los guardias á que le castigasen y otras aplaudían al beodo.

La llegada de un artillero, machete en mano, hizo que la furia del borracho se aplacase y ayudado aquel por varios soldados que despues acudieron, lo condujo á la prevención municipal.

Los guardias resultaron con varios arañazos y mordiscos y el borracho con toda la ropa destrozada.

Noticias religiosas

La archicofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la parroquía del Salvador, celebra en la mañana del día 24 del corriente festividad de la Vírgen, su titular, á las ocho, misa rezada en la que se dará la sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

A las nueve función solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón á cargo del señor don Manuel García Bernal, presbítero, capellan de las Hermanitas de los Pobres, y concluida ésta, se dará la bendición papal.

—

Hoy, festividad de los Dolores, se han celebrado en la catedral los siguientes cultos:

A las ocho y media entraron en coro los capitulares; cantáronse primas y tercias. Despues hubo procesión y comenzó la misa, en la que ofició el canónigo don Manuel Rodriguez, acompañado de dos señores beneficiados.

—

En la capilla de los Siervos de María se celebró esta mañana una solemne función en honor de la Vírgen.

Ocupó la sagrada cátedra don Antonio Madoz y Carrión, que estuvo muy elocuente. La capilla estaba totalmente ocupada por los fieles.

A la hora de cerrar esta edición la imagen de Nuestra Señora de las Dolores recorre en procesión las principales calles de aquel barrio, en donde reina gran animación.

—

En San Buenaventura se han verificado esta mañana los ejercicios mensuales que en honor de San Francisco celebra la órden tercera.

—

En la parroquia de Omnium Sanctorum se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad una misa con S. D. M. de manifiesto, en honor de la Santísima Vírgen del Subterráneo.

Ofició el cura propio don José María Ballesteros, asistido de los señores don Antonio de los Aires, teniente cura de dicho templo y don Francisco Terrones, presbítero.

Mañana dará principio un solemne setenario en honor de dicha imagen, estando los sermones á cargo de los párrocos de dicha iglesia y del virtuoso presbítero don Francisco Terrones.

Esta noche tendrán lugar en este templo los ejercicios en honor de San José. Predicará el cura ecónomo don José María León.

—

Santos de hoy.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; San Jenaro y compañeros mártires, la Aparición de Nuestra Señora de la Saleta; San Félix y Santa Constanza.

Santos de mañana.—San Eustaquio, su esposa y dos hijos, mártires, y el beato Francisco de Posadas.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Eustaquio y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de ánimas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de ánimas y responso.—En la capilla de Siervos de María (San Marcos), continúan los ejercicios del mes y á las oraciones principia el setenario á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, predicando don Eduardo A. Gordillo.—Continúa en la iglesia del Santo Angel el setenario y los ejercicios en la forma anunciada ayer.—En la parroquia de San Vicente continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando don José Noguera.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.

—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de San Pedro.

UNA CLASE NECESARIA

LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER

Hace algunos años y á instancia del señor Wssel se inauguró en la Academia provincial de Bellas Artes una clase de pintura de señoritas.

Dicha clase tomó al poco tiempo gran impulso, teniendo numerosa matrícula y alcanzando las alumnas que asistian á ella la enseñanza necesaria para dedicarse al arte de la pintura al mismo tiempo que un medio de atender á sus necesidades.

Tuvo en sus principios de profesor al señor Navarrete, con una gratificación de 1.000 pesetas, y como auxiliar á don José Cañaveral (Q. E. P. D.)

Habiéndose ausentado el primero de esta capital quedó de profesor el segundo, hasta su muerte, hace tres años. Desde esta época puede decirse que tan importante enseñanza ha venido en decaimiento hasta el año pasado que se suprimió por completo y no á causa de sus dignos profesores don Salvador Clemente y don Francisco Molina, pues estos hicieron cuanto humanamente es posible por sostenerla á pesar de las trabas puestas por la Diputación, que á todo trance deseaba terminar con dicha importante enseñanza, como lo consiguió el año pasado.

¿Qué ha inducido á la Diputación á obrar de este modo? Lo ignoramos. Por economía no ha debido ser, puesto que sus últimos profesores dieron gratuitamente las clases, el curso anterior al de suprimirla, y se ofrecieron incondicionalmente para seguir enseñando, sin retribución alguna.

Las numerosas alumnas que asistian á esta clase tuvieron necesidad de recurrir á la Sociedad Económica, donde existe esta clase de enseñanza á cargo de don Francisco Narbona.

Pero esta sociedad no pudo admitir á todos por falta de local y muchas de ellas tuvieron que abandonar el arte á que se habían dedicado.

La Diputación provincial gastó no escasa suma en el material necesario para dicha clase, material que el nuevo director de la Academia ha dispuesto utilizarlo, destinándole á otras clases.

Si la Diputación cuenta con el material necesario, si tiene profesores que gratuitamente den esta enseñanza ¿por qué no acuerda comiencen de nuevo?

A tiempo estamos. La matrícula puede hacerse en el mes de Octubre y en el de Noviembre comenzar el curso.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia.

A las ocho de la noche del día 16, los vecinos de la calle Ancha, de Badolatosa, fueron alarmados por un disparo de arma de fuego seguido de gritos de mujeres y carreras.

El comandante de aquel puesto cabo Andrés Salas Molina, salió de la casa cuartel al oir la detonación, dirigiéndose al sitio de donde aquella había partido.

De las averiguaciones hechas por dicho cabo, resultó que el vecino de aquella localidad Juan Pino de la Cruz, de 27 años de edad, era deudor de 5 pesetas á Francisco García Roldan, de 22 años, ambos solteros y de oficio jornalero.

Al reclamar este último dicha cantidad, le manifestó el primero que era necesario lo esperase un mes ó al menos dos ó tres noches, contestándole el García que no lo esperaba ni una hora, y sin esperar á más razones sacó una pistola, disparando sobre el Juan Pino que resultó con la pierna atravesada por el proyectil.

El García Roldan tan luego como cometió el delito se dió á la fuga, no pudiendo ser capturado.

El herido fué curado por el médico titular de dicha villa, prestando despues declaración ante el juzgado que entiende en el asunto.

—La de Carmona ha detenido á Francisco Nieto Lopez (a) *Gato*, por haber hurtado una perra galga al vecino de Lora del Río José Bravo Fernandez.

—La de Gerena ha practicado un reconocimiento en algunas casas de aquella villa, encontrando en tres de ellas gran cantidad de aceitunas hurtadas en olivares de aquel término.

—La de Viso del Alcor ha denunciado en aquel juzgado á Miguel Prada Ojeda (a) *Confite*, de 70 años de edad, por permitirse hacer carbón en los olivos de una haza que lleva en arrendamiento.

—La de Arahal ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una perdiz y 110 lazos de cerda.

—La de Lora del Río ha detenido á un sugeto por descortezar varias encinas en la dehesa de la Mata, de aquel término.

—La de Benacazón ha denunciado 30 cabezas de ganado cabrío por tenerlas su dueño pastando sin autorización y causando daños en fincas de aquel término.

Crónica de Madrid

18 de Setiembre.

Recordé ayer una circular de monseñor Simeoni, Nuncio apostólico en Madrid. Fué expedido el documento en 25 de Agosto de 1875. En él se atribuía á la cuestión religiosa la causa principal de las discordias civiles en España. Los obispos propagaron las ideas de la circular y los sacerdotes secundaron á los prelados, y los *Boletines Eclesiásticos*, el púlpito y la prensa católica, á la cual auxiliaba la ultramontana y carlista, fueron durante algun tiempo instrumentos de aquella escisión, provocada por el Nuncio, que dijo cumplir órdenes del secretario de Estado de Su Santidad.

Quien quiera refrescar la memoria de los sucesos de aquellos días, puede colmar las medidas de su deseo con la lectura de la prensa del mes de Setiembre, casi á partir del día 16, fecha en la cual los diarios de la mañana solicitaban que los predicadores hiciesen imprimir sus sermones, ya para difusión de opiniones, ya para refutarlas. Con insistencia lo demandó el periódico *El Imparcial*, indignado, como otros, de que sacerdotes propensos á las violencias que usaban los padres Erro y Rocafull, convirtiesen el templo en Club, como aquellos hicieron en la iglesia de San Sebastian, de Madrid, al dirigir la palabra á los fieles congregados para la novena de la Virgen de la Misericordia.

No recuerdo estos hechos sino para poner de manifiesto, con una prueba más, cuan fácilmente se extiende la discordia entre los dos poderes, y cuan rápidamente tambien la política lleva á su jurisdicción estas materias religiosas, ó que con lo eclesiástico tienen conexión.

Este es el temor que debe moderar la acción del gobierno en el conflicto presente promovido por la excomunión del ministro de Hacienda, y aun siendo muy circunspecta esa acción, posible es, por no decir probable, que la propia índole del asunto acalore los ánimos, como los acaloró la circular del arzobispo de Caledonia en 1875, como los han acalorado siempre en España estas cuestiones.

Si las reseñas que la prensa de la mañana publica son exactas, el Consejo de ministros, en vez de templar pasiones, intentará, acaso, avivar su fuego, porque no á otro pensamiento puede responder el hecho de que el gobierno recuerde que el obispo de Mallorca es un espíritu díscolo, un carlista acérrimo, un ex-emigrado político, y una voluntad dispuesta á crear conflictos políticos: que todo esto cuelgan los ministros y especialmente el de Gracia y Justicia, al prelado de Mallorca, segun declaración de varios diarios cuyas palabras me limito á reproducir. La prensa ministerial debe querer tambien que las dificultades aumenten, cuando califica acerbamente el documento del prelado, hecho que no puede menos de reflejar la saña con que los ministros combaten al obispo referido.

Aún arrojando sobre su persona las mayores responsabilidades, los ministros no lograrán apartar la atención del público sobre dos afirmaciones del documento controvertido; primera, que han sido por el obispo utilizados los recursos legales contra la órden de incautación, no sabiendo el obispo qué se ha hecho de la oportuna instancia; y segunda que el mismo obispo ha procurado dentro de la moralidad lo posible para que no prosperase la disposición del ministro.

El primer aserto es un mentís al gobierno, que ha propalado la especie de que la Iglesia no ha utilizado los recursos legales. Ahora resulta que se han utilizado y se han estraviado los papeles. ¿No constará su huella en ningun registro?

¿Es posible que se pierda una reclamación oficial, en caso, sobre todo, de tan delicada naturaleza? De todas suertes, esto mismo que dice el obispo puede ser punto de partida para el restablecimiento de la paz moral y de la normalidad administrativa, conveniente á las dos potestades.

Puesto que la administración alega que no ha habido reclamaciones, y el prelado asevera que las ha formulado, es posible una avenencia reiterando aquellas y admitiéndolas, cuando menos para su examen el Estado: con lo cual, quizás, se establezca un precedente de equidad para otros casos en que la administración guarda menos contemplaciones que ahora, por no inquietarla el peligro de la pérdida de bienes espirituales ni temporales.

En lo que parece más difícil la avenencia es en lo referente al segundo aserto, juzgado grave por todo el mundo. Porque al decir que *dentro de la moralidad* se ha procedido y querido proceder, parece que á la consideración de las gentes se entrega el supuesto de que se ha pretendido una gestión *fuera* de la *moralidad*, y ese supuesto es fundamento para repetir las censuras que contra las codicias de algunos servidores de la administración se formulan desde todas partes. Hé aquí la gravedad del aserto, que parece, más que otra cosa, una insinuación al público para que medite sobre las lacerías y corrupciones administrativas, y para que tambien se dé cuenta de los motivos por los cuales no ha sido posible detener el cumplimiento de una real disposición. La afirmación del prelado es una acusación que habrá producido una emoción profunda en el ánimo de todos los empleados que han intervenido en este enojosísimo asunto.

Véase si puede pasar, como desea el gobierno, que no tenga importancia. Es de derecho administrativo, es de moralidad, es de concordia entre las potestades civil y eclesiástica, y ha originado una excomunión, y hubiera determinado ya una crisis ministerial á no existir la presente interinidad, con la cual ni se mantienen las regalías de la Corona con gallardía, ni se cumplen por parte del elemento civil las prescripciones canónicas que obligan á todos los ministros católicos. ¡Y todavía quiere el gobierno que no se conceda importancia á este asunto! ¡Como ustedes quieran!

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El vómito entre los yankées

París 19, 8 m.

El vómito negro sigue haciendo estragos en los Estados Unidos.

En Nueva Orleans se han registrado cuatro nuevos casos, seguidos de defunción.

En otras poblaciones hubo 11 invadidos.

De ellos han muerto ya dos.

Existen en la actualidad 39 atacados.

A pesar de las precauciones que se adoptan, la enfermedad se extiende.

En los puntos invadidos reina gran pánico.

Telegramas nacionales

Maniobras de cadetes

Madrid 19, 8-30 m.

Por disposición del ministerio de la Guerra, los alumnos de la Academia de infantería saldrán mañana de Toledo para hacer maniobras.

Estas se verificarán, segun costumbre, en el campamento de los Alijares.

Durarán las maniobras 15 días.

De ellos pasarán los alumnos 10 acampados y cinco los emplearán en marchas á los pueblos vecinos.

Se estrenarán durante las maniobras los carros de municiones de nuevo modelo y las bicicletas de campaña.

Nuestros marinos en Portugal

Madrid 19, 8-45 m.

Comunican de Lisboa que los marinos de nuestra escuadra continúan siendo objeto de grandes agasajos.

Ayer estuvieron en Cascaes y despues de haber regresado de dicha excursión, en la que les acompañaron varios jefes de la marina portuguesa, los jefes de la escuadra fueron recibidos por la familia real, con la que almorzaron.

Durante el almuerzo, los reyes departieron afablemente con nuestros marinos, demostrando gran interés por España.

Despues fueron los marinos al palacio municipal que visitaron detenidamente, siendo muy agasajados.

Hoy asistirán á la corrida de toros que se celebra en una de las plazas de Lisboa.

Los comerciantes de Santander

Madrid 19, 9 m.

Los comerciantes de Santander continúan muy excitados con motivo del litigio que tienen pendiente con la Hacienda sobre si han de pagar cuotas como tales comerciantes ó como banqueros, por el hecho de admitir y dar giros como pago y cobro de mercancías.

Los comerciantes interesados tienen organizada para mañana una reunión con objeto de protestar de que se les obligue á pagar igual contribución que la que satisfacen las casas de banca.

Se confirma la noticia dada de que ha sido jubilado el delegado de Hacienda de aquella provincia.

Dicho funcionario se negó rotundamente á acceder á las exigencias del inspector de Hacienda, que es quien ha propuesto que los comerciantes paguen esa cuota.

Se anuncia un cierre general de establecimientos.

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 9-15 m.

Los periódicos continúan comentando el acto realizado por el obispo de Mallorca contra el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Habla tambien la prensa del problema político, agravado por ese acto; pero ningun periódico dice nada nuevo, lo que se explica porque ya todo está paralizado en espera de que al regreso de la córte se plantee la crisis y quede el problema totalmente resuelto.

Algunos periódicos se lamentan de la simultánea subida que han experimentado en los precios algunos artículos de primera necesidad, tales como el pan, las patatas y el aceite.

Tambien ha subido el precio del petróleo.

Llama la prensa la atención de las autoridades para que velen por los intereses del vecindario, porque esos aumentos de precio en artículos de tanto consumo imposibilitan la vida en Madrid, principalmente á las clases pobres, que son las que más directamente han de sufrir los efectos.

"El Imparcial"

Madrid 19, 9-25 m.

Dice *El Imparcial* que es verdaderamente horrible la situación del ministerio y mas la de los ministeriales que por serlo se ven obligados á defender á ministros como el señor Navarro Reverter y á caudillos como el general Weyler.

Analiza despues *El Imparcial* los sucesos más recientes y dice que la vida del gobierno en tales condiciones es imposible.

"La Correspondencia"

Madrid 19, 9-40 m.

Habla *La Correspondencia de España* de la excomunión del ministro de Hacienda y dice que á pesar de las exajeraciones que hay en el asunto es necesario reconocer que este tiene más gravedad de la que se le concedió en un principio.

Cree que influirá lo ocurrido en la marcha de los asuntos políticos, determinando sucesos de importancia.

"El Liberal"

Madrid 19, 9-35 m.

El Liberal dice que se agota la paciencia de España para con el general Weyler.

El único telegrama que cabe ahora—agrega—es el de que se ha recuperado á las Tunas, empresa que al general Weyler le parecía fácil.

Woodford y Tetuan

Madrid 19, 10-10 m.

Telegrafían de San Sebastian dando cuenta de la entrevista que se ha verificado entre el duque de Tetuan y el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Despues de verificada, el duque de Tetuan se mantuvo reservadísimo respecto á lo que en la conferencia se tratara; pero se manifestó al propio tiempo bien impresionado.

Cuando fué preguntado por varios periodistas, díjoles el ministro que ni á los Estados Unidos ni á España les sería conveniente un conflicto del que no se podrían calcular las consecuencias.

«Ya comprenderán ustedes—agregó el duque de Tetuan—que se tiene mucho adelantado cuando no se quiere reñir.»

Como el ministro de Estado no habla inglés y á Mr. Woodford le ocurre lo propio con el español, concurrió á la entrevista el señor Merry del Val quien les sirvió de intérprete.

En la conversación predominó, como es natural, la más exquisita cortesía y ambos conferenciantes tratáronse con suma amabilidad.

El éxito de las negociaciones dependerá de la buena voluntad con que se emprenden, á juicio del duque de Tetuan.

Las impresiones que dominan son satisfactorias.

Mr. Woodford se manifestó muy reservado con los periodistas que le visitaron.

Solo les dijo que no se ha fijado la fecha en que hayan de celebrar otra conferencia el duque de Tetuan y él.

Opinión de Castelar

Madrid 19, 10-30 m.

El señor Castelar, preguntado acerca de su opinión sobre las negociaciones emprendidas entre los gobiernos español y yankée, ha dicho:

«Dudo que Mr. Woodford traiga á España la misión que se ha supuesto.

»Si la trajera no se expondría á un viaje en balde para volver despues á su país; porque ningun gobierno toleraría la ingerencia de otro, extranjero, en sus asuntos interiores.»

Lo que dice Woodford por boca de otro yankée

Madrid 19, 10-50 m.

A un diplomático norteamericano que acompaña á Mr. Woodford en su viaje, le preguntaron: «¿Cuando estallará la bomba que han traido ustedes?

El diplomático contestó:

«No traemos bomba alguna.

»Mr. Woodford no hará nada por provocar conflictos.

»Procederá con absoluta corrección.

»Si los españoles se calientan, ellos serán los responsables.»

Lée pesimista

Dimisión rechazada

Madrid 19, 11 m.

Telegrafían de Washington comunicando que ha llegado á aquella capital el representante de los Estados Unidos en la Habana Mr. Lée.

Solicitó audiencia del presidente Mac-Kinley, quien le recibió, celebrando ambos una larga conferencia, á la que se concede mucha importancia.

Lée enteró á Mac-Kinley detalladamente del estado de la guerra de Cuba, exponiéndole la situación tal como á su juicio es.

Considera el representante yankée en la Habana que la situación de los españoles es desesperada.

Así al menos se dice en el telegrama de referencia.

Por último, en la entrevista, el cónsul Lée reiteró á Mac-Kinley la dimisión de su cargo.

El presidente le contestó que no se la admitía.

Se consideran muy exajeradas las noticias relativas á la opinión de Mr. Lée respecto al estado de la campaña.

Lo que dice Bosch

Madrid 19, 11-15 m.

El exministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras, preguntado por un periodista, ha hecho declaraciones respecto á la situación actual de la política interior.

Dijo el señor Bosch que como el ministerio se compone de las mismas personas que lo formaban bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, ¿cómo no han de apoyarlo los conservadores?

Jamás—dijo he participado de la opinión equivocada de que el partido se componía de la unidad Cánovas seguida de ceros.

Muerto el señor Cánovas á manos de un infame asesino, no han faltado quienes hayan pretendido matar al partido conservador, empleando como armas sofismas ridículos.

El árbol frondoso que cultivó el señor Cánovas podrá injertarse para lo porvenir; pero el injerto es siempre una operación delicada.

Despues habló el señor Bosch de la política que á su juicio es procedente en las críticas circunstancias que en la actualidad atraviesa la nación.

Debe seguirse desarrollando -ha dicho— la política que definió el señor Cánovas, en la forma misma que él empezó á desarrollarla.

Cuando la Corona lo crea oportuno—agregó—deben subir al poder los liberales presididos por el señor Sagasta.

Están éstos, á juicio del señor Bosch, en las condiciones mismas que estuvieran en sus mejores tiempos para encargarse de regir los destinos de la nación.

El obispo de Palma

Madrid 19, 11-30 m.

Telegrafían de Palma, diciendo que el obispo de aquella diócesis insiste en que el señor Navarro Reverter ha incurrido en excomunión mayor.

—Sus hechos—ha dicho el obispo—le excomulgan, no mi circular. De nada pienso retractarme.

Peregrinación á Lluch

Madrid 19, 11-50 m.

Otros telegramas de Palma de Mallorca dicen que para el mes de Octubre se celebrará una peregrinación á Lluch.

El dean de la Catedral de Palma ha reunido á los párrocos para organizar los preparativos de la peregrinación.

En esta puede decirse que tomará parte Mallorca entera.

Un suicidio

Madrid 19, 12-40 t.

Telegrafían de Albacete participando que se ha suicidado en aquella capital, disparándose un escopetazo por debajo de la barba, un sugeto llamado José Perez.

La falta de recursos y las enfermedades, han sido la causa determinante del hecho.

El suicida deja mujer y cuatro hijos en la mayor miseria.

La escuadra.—Sin noticias

Madrid 19, 1-20 t.

Por telégrafo dicen de Lisboa que la escuadra ha salido de maniobras de táctica.

Estas durarán tres días.

Despues marchará la escuadra á Cadiz.

A estas horas no hay noticias de Cuba ni de Filipinas.

El obispo de la Habana.—La cuestión de Lluch

Madrid 19, 2-45 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo ha recibido una circular del obispo de la Habana relativa á los funerales por el señor Cánovas.

Han celebrado una conferencia los señores Azcárraga y conde de Tejada de Valdosera, cambiando impresiones acerca de la cuestión de Lluch.

Confírmase el rumor de que hasta el martes ó miércoles nada se sabrá respecto á la opinión del Vaticano.

Derechos sobre explosivos

"Meeting" de protesta

Murcia 19, 4-25 t. (Urgente.)

En La Unión se ha celebrado un importante *meeting* para protestar del aumento de los derechos sobre explosivos, que arruina á las industrias mineras.

Asistieron al *meeting* unas 10.000 almas.

Acordóse elevar una exposición á los poderes públicos, nombrándose una comisión gestora para tomar acuerdos.—*Corresponsal.*

Firma de Guerra

Madrid 19, 4-50 t. (Urgente.)

Por telégrafo dan cuenta desde San Sebastian, de haber firmado la reina los siguientes decretos del ramo de Guerra:

Ascendiendo á brigadier, al coronel don Ricardo Monet y Carretero.

Nombrando jefe de la primera brigada de la guarnición de Madrid á don Félix Pareja, y de la segunda á don Francisco Canella.

Rogativas por agua

Tarragona 19, 5-15 t. (Urgente.)

Se han verificado solemnes rogativas implorando lluvias de que tanto necesitan los campos.

Una procesión numerosa ha recorrido la misma estación que la del Corpus.

Ayer llovió.—*Andreu.*

De Cuba

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Cayo Hueso.

En él se confirma la entrega de nuestros prisioneros.

Continúa el movimiento de los rebeldes en Oriente.

En el ingenio *Tranquilidad*, inmediato á Manzanillo, atacaron los insurrectos á la columna que manda el comandante Tordesillas, sufriendo muchas bajas.

Los nuestros, para defenderse, formaron el cuadro.

Llegaron refuerzos y huyó el enemigo.

Matáronnos 14 hombres y nos hirieron 39.

Entre los muertos figura el capitan don Ricardo Bernabé.

La mayoría de los insurrectos iban desnudos casi completamente.

Para evitar sorpresas se han destruido algunos poblados.

La partida que capitanea el negro Gonzalez atacó á Fomento, en Las Villas.

La guarnición rechazó al enemigo.

A pesar de que los insurrectos entraron en el poblado solo por breves momentos, ha sido destituido por esta causa el teniente coronel señor Lersundi.

Asegúrase que el general Weyler marchará en breve á Oriente.

En muchos pueblos y en algunos destacamentos se carece de carne.

Novillos en Barcelona

Barcelona 19, 4-25 t. á 5-30 t. (Urgente.)

Se lidian novillos de la ganadería de Cámara por las cuadrillas de Gavira, el *Valenciano* y Félix Velasco.

Como el tiempo amenaza lluvia, á la hora de empezar la corrida hay poca gente en la plaza.

Hecha la señal por el presidente y una vez colocados en sus puestos los lidiadores, sale el primero que se llama

Perdigón

Velasco lo recorta y es achuchado sin más consecuencias.

Aguanta el bicho de los de aupa siete varas, cobrándose con cinco caidas.

En quites actúan los espadas oportunamente.

Los banderilleros de la cuadrilla de Gavira, cuelgan tres pares buenos, que se aplauden.

Piñero torea valientemente con la muleta, y deja luego una estocada buena. (Palmas.)

Botello

Así se llama el segundo.

Con voluntad y poder arremete á los de tanda, de los que sufre ocho sangrías que les valen cinco caidas y la pérdida de tres caballos.

Los que actúan á las órdenes del *Valenciano* colocan dos pares y medio muy medianos.

El bicho salta luego al callejón.

A la salida lo toma el *Valenciano* con desconfianza, y despues de una faena laboriosa pincha hasta ocho veces, sin conseguir que el animal se acueste.

Recibe un aviso de la presidencia, y al poco tiempo dobla el bicho. (Pitos.)

Pardito

Se acerca nueve veces á los de tanda, cobrándose cinco caidas y matando un jaco.

Adornado con cuatro pares de banderillas buenos, pasa á manos de Velasco que debuta en esta plaza.

Félix encuentra al bicho incierto y receloso; no obstante, lo trastea con valentía y ciñéndose, y suelta un pinchazo.

Mas pases y un metisaca bajo. (Palmas.)

Mediabota

Toma seis varas, proporciona cinco caidas y mata cuatro caballos.

Se le ponen tres pares de banderillas superiores y entra en turno Gavira nuevamente.

El de Carmona muletea con arte y cita á recibir, propinando un buen pinchazo. (Palmas.)

Más pases, otro pinchazo bueno, y media bien puesta. (Ovación.)

Garabato

El quinto tiene este mote.

En varas no ocurre nada de particular.

Le ponen dos pares y medio de banderillas y pasa á entendérselas con el *Valenciano*.

Este hace una faena laboriosa.

Da dos medias estocadas y cuatro intentos de descabello.

Entra de nuevo y da una estocada buena.

Vencedor

El sexto era berrendo en colorao.

Toma seis varas, dando tres caidas.

Muere un caballo.

Velasco es aplaudidísimo en quites.

Coje luego Félix los palos y clava un par superior. (Ovación.)

Los muchachos ponen dos pares más.

Velasco hace una faena muy lucida y 1 una estocada.

Repite con otra superior. (Aplausos.)

Los capitalistas le sacan en hombros.—*Simó.*

Toros en Valladolid

Valladolid 19, 4-25 á 6 t. (Urgente.)

La plaza está llena por completo, habiénse vendido las localidades á altos precios.

El ganado dispuesto para la lidia, pertenece á la ganadería navarra de Espoz y Mina, antes de Carriquiri.

Las cuadrillas hacen el paseo siendo saludadas con aplausos y se da suelta al

Primero

Es de muchas libras y bien puesto.

A la salida, los espadas que esta tarde actúan, que son Guerra, Reverte y *Bomba*, ejecutan varios lances que son aplaudidos

El bicho, aunque tardo en el arranque tiene mucho poder, y en ocho varas que aguanta desmonta cinco veces á los de aupa.

Los espadas se lucen en quites, sobresaliendo *Bomba*.

Pataterillo y Juan Molina colocan tres pares de banderillas al cuarteo que no pasan de regulares.

Guerrita muletea desde cerca, y despues de ocho pases buenos, entra con media estocada á paso de banderillas.

Más pases y un descabello al segundo golpe. (Palmas tibias.)

Segundo

Tambien de hermosa lámina, y bien encornado.

Demostrando poder y codicia, arremete ocho veces á los picadores desmontándolos cuatro, y dejando para el arrastre un penco.

El toro llegó á banderillas cortando el terreno, pero á pesar de ello, *Blanquito* y el *Barquero*, aprovechan con tres buenos pares.

Reverte empieza su faena con tres pases de pecho, soberbios, á los que siguen cinco naturales, muy buenos. Despues pincha en hueso.

Prosigue su faena en la misma cabeza, y arranca muy por derecho, clavando el estoque hasta el puño en las agujas.

Despues se arrodilla ante la cara del toro, y cae este. (Delirio, oreja.)

Tercero

Se llama *Pies de buey.*

Es colorao ojinegro.

Toma cinco varas y mata dos caballos.

Ostioncito pone un buen par á la media vuelta.

Luego pone otro cuarteando, tambien bueno.

Moyano deja uno.

Bomba encuentra al toro hecho un marrajo.

El bicho conserva pies, corta el terreno y busca.

Atiza Emilio una pescuecera, media idem, otra saliendo perseguido, es desarmado dos veces y tiene que tomar el olivo.

Ayudado por Guerra termina.

Le aplauden por su valentía.

Cuarto

Se llama *Hochinero* y es negro.

Rafael le saluda con tres verónicas y una navarra pasaderas, parando los pies.

Toma el bicho ocho varas, matando un jaco.

Los matadores hacen floreos en quites.

El toro noble y aplomado.

Juan y *Pataterillo* parean bien.

Guerra, sereno, da algunos buenos pases, y da un pinchazo al bicho que se hace incierto y receloso.

Luego deja una tendida y algo caida, y descabella. (Palmas y pitos.)

Quinto

Se llama *Cabezota.*

De salida da Reverte tres lances movidos y luego tres capote al brazo, saliendo por pies y tomando el olivo.

Proporciona el toro buenos tumbos y los matadores se lucen en quites, y torean dos de ellos al alimón, arrodillándose.

Reverte, *Bomba* y Guerra cogen los palos y ponen tres pares soberbios.

Reverte brinda á un amigo y en la cabeza del toro y ceñido da cuatro naturales y uno de pecho.

Se perfila y da la estocada de la temporada, cayendo el toro hecho polvo á sus pies.

Ovación delirante.

El amigo le regala un alfiler con un brillante magnífico.

Sexto

Es grande.

Acude á los bultos, pero no remata.

Aguanta seis varas y mata dos caballos.

Moyano y *Pulga* cumplen bien, escuchando aplausos.

Bomba, sereno, hace una breve faena y atiza una superior estocada que hace al bicho una pelota.

Este animal fué el hueso de la tarde.

La dirección de plaza fué buena.—*Bellogín.*

Toros en Madrid

Madrid 19, de 5 á 6-30 t. (Urgentes.)

Para inauguración de la segunda temporada se lidian seis miuras por Mazzantini, *Bonarillo* y Padilla que toma la alternativa.

La entrada regular.

Están cubiertos dos tercios de plaza.

Hechos los consabidos preliminares sale el

Primero

Se llama *Rabituerto.*

Es ensabanao y botinero.

Arremete con voluntad á los picadores.

Bonarillo y Padilla hacen buenos quites.

El picador *Quilín* lleva una caida tremenda.

Pasa á la enfermería con una congestión cerebral.

En conjunto componen el primer tercio cinco varas, tres caidas, y un jaco muerto.

Los banderilleros de Mazzantini ceden los palos á los de Padilla, que son Pedro Campos y otro.

Estos clavan dos pares y medio regulares.

Don Luis entrega los trastos á Angel García.

Brinda éste y se va en busca de *Rabituerto*, que no está para muchos dibujos.

Emplea Padilla un trasteo movido, sufriendo una colada.

Luego deja Angel una estocada corta, un metisaca y media.

El toro se echa.

Segundo

Se llama *Lunanco.*

Es cárdeno oscuro, listón y bragao.

Bonarillo se abre de capa y da varios lances siendo aplaudido.

Padilla tambien lancea y oye aplausos.

En varas se lucen *Melilla* y el *Largo*, que ponen varas buenas.

Mazzantini hace varios quites superiores.

Aguanta el miureño ocho varas á cambio de cinco caidas.

Quedan sobre la arena cuatro caballos.

El toro salta la barrera por frente al tendido del cinco.

Vuelto al redondel es pareado por los banderilleros de *Bonarillo*, que ponen tres pares.

Bonarillo brinda entre barreras, porque el toro no se retiraba de frente á la presidencia.

Hace Paco una faena pesada sufriendo varias coladas y desarmes y oyendo pitos.

Acaba de un bajonazo.

Tercero

Siguen los pitos cuando sale el tercer toro, que se llama *Pinchasapos.*

...negro, bragao y entrepelao.

Sale con muchos pies.

Don Luis se los para con varios lances regulares.

El hermano de *Cara-ancha* es perseguido y acosado por el toro al tomar el olivo.

Toma el bicho cinco varas proporcionando á los piqueros cuatro caidas.

Mueren dos caballos.

El toro se entablera y se echa á descansar.

Lo levantan á fuerza de capotazos y se pasa á banderillas.

Le ponen tres pares uno de ellos de Tomás Mazzantini, superiorísimo. (Palmas.)

Don Luis brinda y se va al toro, empleando un buen trasteo al que sigue una estocada corta.

Luego da otra, un pinchazo y una tendida.

El toro se echa, y el puntillero acierta al primer golpe.

Cuarto

Se llama *Javali*.

Es negro listón, chorreao y lucero.

Toma cuatro varas, por dos caidas y un caballo.

Le ponen tres pares regulares.

Mazzantini hace una faena, pesada y da media y una al volapié buena.

Toros en Cádiz

Cádiz 19, 5-20 á 6-30 t. (Urgentes.)

Primero

Clavellino, núm. 82, retinto y grande.

Conejo le da tres lances de capa regulares.

Con escasa codicia toma el bicho siete varas, propina cinco caidas y mata dos caballos.

Marinerito pone un buen par, *Zurdo* uno designal, y aquel repite con otro superior. (Ovación y música.)

Conejito, de corinto y oro, da 20 pases variados y ciñéndose, para un pinchazo hondo, estando el toro desigualado.

Este se colaba y mostrábase receloso.

Antonio da más pases y deja una estocada, atracándose, que tumba á la res sin puntilla. (Palmas.)

El diestro cosecha muchas palmas.

Segundo

Canario de nombre, marcado con el número 10 y de pelo negro, fué el lidiado en segundo lugar.

Parecía un manso amaestrado.

Tomó dos varas con gran trabajo y mató un caballo.

El presidente ordena que le pongan banderillas de fuego.

Almendro y Alvarez dejan tres pares de los calientes.

Algabeño, con terno verde y oro, dá varios pases obligados, para un pinchazo.

El toro está imposible, huido.

Mas pases y sufre el diestro una cogida sin consecuencias.

Tírase de nuevo *Algabeño* y deja una estocada en las mismas péndolas.

La estocada resulta buenísima y José entró muy bien. (Ovación merecida.)

Tercero

Guantero, núm. 102 y negro zaino.

A su salida le da el *Jerezano* dos verónicas superiores.

Resiéntese el diestro de la herida que sufrió en la pierna recientemente.

Momentos antes de la corrida le había sido curada por el médico forense señor Armelín.

El bicho toma siete varas, causa tres caidas y mata un caballo.

Malaver y *Coquinero* parearon malísimamente.

Jerezano, de azul y oro, y ayudado por *Conejito*, pasa de cerca.

Da un pinchazo y otro bueno.

El diestro se esfuerza por cumplir, pero le es imposible mover la pierna.

Algabeño le pide los trastos y aquél se resiste.

Cógelos *Conejo* y trás varios pases y tres intentos, deja un pinchazo y una atravesada.

Cuarto

Atendía por *Melonero* y tenía en el costillar el número 145.

Su pelo era negro.

Tomó tres varas sin voluntad ni poder y fué adornado con tres pares y medio regulares.

Conejo brinda á los espectadores de sombra y hace una faena muy ceñida y preciosa, entrando luego á matar con todas las reglas del arte y dejando una estocada envainada.

Nuevo trasteo y otra estocada que el bicho escupe.

Luego un pinchazo y una estocada magnífica. (Palmas.)

Quinto

Montañés, negro entrepelao y abierto de armas.

Cuatro varas y una caida en el primer tercio.

Perdigón deja un par trasero en el segundo.

Conejo coje los palos y deja uno adornándose antes y apretando al clavarlo, algo abierto.

Perdigón cierra el tercio con otro par regular.

Algabeño, fresco y ceñido, dá varios pases, algunos superiores, y deja un pinchazo y una estocada magnífica, que tumba al animal sin puntilla. (Ovación.)

Sección amena

Charada

Llamo *uno uno* á mi hermanita
por costumbre cariñosa;
una dos á veces hay,
si no se limpia, en la ropa;
una tercera el tambor
ú otro útil, si lo forman
curtidas pieles tirantes
que con cuidado se adoban;
dos prima en una pared
abrirá quien la perfora
para adquirir las noticias
del estado de su obra;
segunda tercera ofrecen,
lo mismo en Asia que Europa,
todas las fuentes que manan
ya entre arenas, ya entre rocas.
Todo será el miserable
que tiene el alma roñosa.

Jeroglífico

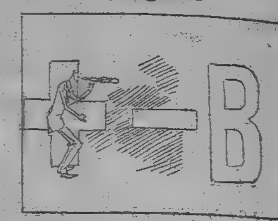

Solución á la charada anterior: *Badajada.*
Idem al jeroglífico: *De tal árbol tal astilla.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

La excomunión DEL MINISTRO DE HACIENDA

He aquí el texto íntegro de la circular dada por el obispo de Palma de Mallorca, excomulgando al ministro de Hacienda.

Dice así:

«Amados hermanos é hijos nuestros: De todos nosotros es conocido ya el hecho realizado en el santuario de Nuestra Señora del Lluch en los días 9 al 13 del actual. Obedeciendo órdenes repetidas del excelentísimo señor ministro de Hacienda, secundadas con celo digno de mejor causa por el señor delegado de la provincia, se constituyó acompañado de fuerza de la guardia civil y carabineros en el santuario el administrador de propiedades y derechos del Estado, y se incautó en nombre de este de los bienes que nuestros antepasados consagraron á nuestra excelsa patrona, Reina idolatrada, Madre santísima, Virgen de Lluch.

»Protestamos con santa indignación del hecho arbitrario y á todas luces ilegal de la incautación, de la forma brutal y depresiva en que se ha efectuado al llevar allí fuerza armada de dos institutos del ejército sin pretexto alguno que lo justifique y de la inoportunidad escogida para realizarla, precisamente en los días de más concurrencia de peregrinos á aquel venerado santuario por celebrarse la principal fiesta del año; constituyendo una verdadera provocación á la piedad de centenares de devotos que en dichos días allí acudieran.

»Dos consideraciones nos mueven á dirigirnos á vosotros en el presente caso para daros cuenta minuciosa de nuestra gestión en este asunto.

»En primer lugar, vindicarnos de la nota de apatía ó debilidad en la defensa de los intereses que nos están encomendados, no fuera que la extrañeza causada por la incautación pudiera motejarnos.

»En segundo lugar, responder á la acusación de desacato á la autoridad constituida al negarnos á dar cumplimiento á una real orden del ministerio de Hacienda.

»Resucitando un expediente que contaba veintiseis años de fecha, se concedió un plazo al prior del santuario para que probase el derecho á la excepción de desamortización de los bienes en litigio, y en 9 de Julio último se adujo un cúmulo de pruebas que se detallarán á continuación de esta circular.

»Se estaba esperando el trámite prescrito, el cotejo de los múltiples testimonios presentados con sus originales, cuando el 20 de Agosto por la noche recibimos un B. L. M. del señor delegado de Hacienda de las Baleares en que nos remite la real orden de incautación.

»Nuestra sorpresa fué grande; pero llegó al colmo cuando al comenzar al siguiente día los preparativos para entablar el recurso correspondiente, supimos que se encontraba ya en el santuario el administrador de bienes y derechos del Estado pidiendo se le diese posesión en el acto de la notificación.

»Comunicamos nuestras instrucciones al reverendo prior del santuario, y al tener noticia oficial de lo ocurrido con motivo de la incautación intentada, dirigimos nuestra protesta al delegado y recurso de queja y suspensión de ejecución de la real órden al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

»Escribimos particularmente á dicho ministro y al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en demanda de justicia. Todo fué inútil.

»La real órden de 31 de Julio fué confirmada telegráficamente en 4 del actual sin que hayamos podido saber qué se ha hecho de nuestra instancia dirigida al ministro en 27 de Agosto, ni otra en nuestro nombre presentada en 1.º del actual.

»Cerrado todo camino, sin lograr ser oido en parte alguna, no quedaba otro recurso que protestar con energía ante el presidente del Consejo de ministros, y acudir al excelentísimo señor Nuncio apostólico por infracción de los solemnes actos entre la Santa Sede y S. M. C. celebrados, y esto hemos hecho.

»Del fallo del ministro de Hacienda, entenderá en su día el Consejo de Estado y resolverá de su justicia ó injusticia.

»En cuanto á la ejecución ilegal y anticanónica del mismo fallo, hemos hecho cuanto nos ha sido posible dentro de la esfera de la moralidad para evitarla, sin que hayamos jamás dudado un momento en rechazar en nuestra conciencia cualquier medio, reprobable en presencia de Dios, que pudiera proporcionarnos una real órden, segun nuestro deseo ó suspensión de la dictada.

»Hé aquí, amados hermanos é hijos nuestros, la relación fiel de lo ocurrido.

»Hemos procurado cumplir nuestro deber como custodio fiel del depósito á nos confiado y seguimos esperando en Dios ante cuyo tribunal todas las instancias justas tienen curso y favorable despacho.

»Pasamos á sincerar nuestra conducta de desacato á la autoridad constituida.

»No ha habido por nuestra parte negativa al cumplimiento de la real órden del excelentísimo señor ministro de Hacienda, sino exijencia justa de que se cumplieren los trámites previos, claros y precisos de lo solemnemente pactado.

—»No y cien veces no—«hemos repetido á nuestro representante, el reverendo prior del santuario de Lluch.» Antes la persecución, el proceso y el martirio, que la cesión de los bienes de ese santuario en las condiciones que la piden el ministro ó sus delegados.

»Si el ministro nos dice que cedamos, Su Santidad el Papa y S. M. la reina, á una voz nos dicen que los obispos no pueden hacer la cesión si no es competentemente autorizados. Y ¿quién es el ministro para imponerse á la autoridad apostólica y á la autoridad real?

»No podíamos, no debíamos hacer la cesión sin cumplirse los trámites previos.

»Abríamos en estos días de tanta amargura el Santo Concilio de Trento, y al encontrarnos con el capítulo once de la sesión veintidos, leíamos: «*Queda sujeto á excomunión cualquier clérigo ó lego, aunque sea emperador ó rey (y nosotros añadimos, aunque sea ministro) que usurpe por sí ó por otros con cualquier artificio, color ó pretexto, la jurisdicción de los bienes, censos, frutos ó cualesquiera obvenciones de alguna iglesia ó beneficio, mientras no los restituya enteramente á la iglesia ó beneficiado y obtenga la absolución del Romano Pontífice.*»

»Buscamos la reciente bula apostólica *Sedis* y en ella encontramos que estaba en todo su vigor la excomunión mencionada; y decíamos y repetimos:

«*El señor ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión.*»

»Y seguimos reflexionando:

»Si al señor ministro le tiene sin cuidado la excomunión, nos sucede otro tanto ante la persecución y el proceso y el martirio; porque continuábamos leyendo el capítulo citado y añadía: «El clérigo que fuese autor de tan detestable fraude y usurpación ó que consintiera en ella, queda sujeto á las mismas penas y además gravado en cualquiera de sus beneficios, con inhabilidad para obtener cualesquiera otros, y suspenso en el ejercicio de sus órdenes.»

»Y si tanta severidad se emplea con un simple clérigo, ¿por qué no ha de ser mucho mayor la que se aplique á aquél á quien ambas potestades tienen prohibido el ceder bienes sin la competente autorización de la Sede Apostólica?

»Decidme: hacer entrega inmediatamente de dichos bienes, así como de todos los libros, y antecedentes y archivos que á los propios bienes se refieran—como mandaba el señor delegado de Hacienda en representación del ministro—¿no es consentir en la usurpación?

»Ahí teneis, amados hermanos, hijos nuestros, explicadas nuestra gestión y nuestra conducta.

»Solo nos resta dolernos acerbamente del mal que lamentamos y seguir procurando el remedio, que esperamos hoy de las enérgicas reclamaciones que hará el señor nuncio apostólico, y mañana la justificación del Tribunal contencioso administrativo.

»Se trata de la casa solariega de la piadosa familia mallorquina, y como jefe de ella, os debíamos esta pública satisfacción. ¡Casa solariega! Ni aun sé si nos pertenece á estas horas, pues recibimos en este instante copia del acta de incautación, y en ella encontramos entre las fincas de que se ha posesionado el Estado el predio «Cal Amitje», comprendiéndose en él varios huertos murados, algunos edificios construidos y otros en construcción; y como no se hace excepción alguna, y en dicho predio está enclavado el santuario, surge la natural duda de si hasta en él habrá puesto mano el Estado, y aunque se le respete, la acción del tiempo se encargará de convertir en montón de ruinas aquel vasto edificio, pues no tendremos medios de atender á su conservación, y carecerá de comunidad y de presbíteros, y no habrá escolanía que proporcione educación esmerada á tantos pobres.

»Hasta ahora nada se ha dicho de compensación ó indemnización por medio de la correspondiente lámina intrasferible para que podamos hacer la cesión. Será una compensación ficticia, un testimonio más de los despojos realizados, una inscripción verdaderamente nominal, que conservaremos unida á las otras cuyos intereses no se abonan nunca.

»Réstanos advertir y amonestar á nuestros amados diocesanos que mientras no se sigan los procedimientos prescritos por las leyes concordadas poniéndonos en condiciones de poder hacer la cesión de los bienes de referencia; si éstos llegan á subasta incurrirán en excomunión reservada al Romano Pontífice los compradores, segun la alocución de Su Santidad Pío IX, de 25 de Julio de 1873, y la declaración de la Sagrada Congregación del Santo Oficio de 8 de Julio de 1874.

»Para que á conocimiento de todos llegue la vindicación de nuestra conducta y la censura gravísima en que incurrirán los compradores de los aludidos bienes, se leerá esta circular en todas las iglesias parroquiales, oficiales, conventos de religiosas y en general, en todas las abiertas al culto público al ofertorio de la misa mayor del primer día festivo inmediato á su recibo, cuidando despues los encargados de las iglesias de explicar en resumen y lengua vulgar el contenido de la misma.

»Dada en Palma de Mallorca á 14 de Setiembre de 1897.—*Jacinto María*, obispo de Mallorca.»

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.625 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Lunes 20 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

De Lóndres á Gibraltar

Se ha inaugurado el sudexpreso que en 69 horas hace el recorrido de Lóndres á Gibraltar, enlazando así rápidamente la metrópoli inglesa con su importante colonia militar del Estrecho.

Durante un centenar de años ha venido entendiéndose y afirmándose en España que Gibraltar debía ser para los españoles un lugar punto menos que maldito, negándose á los habitantes del Peñon el agua y el fuego, por considerarles usurpadores, detentadores de la integridad de nuestro territorio, y al efecto, y con órdenes severas prohibitorias de que los ingleses tuviesen una pulgada mas de terreno que la correspondiente á la plaza que han convertido en ciudadela formidable, instalamos allí una guarnición, casi un cuerpo de ejército, constituyendo la que llamamos Comandancia general del Campo de Gibraltar.

Pero los tiempos y los sentimientos han ido cambiando. Una vez adelantando las garitas de los centinelas, otra vez mediante tolerancias no rectificadas, los ingleses fuéronse internando. Estaban en un principio recluidos entre sus murallas y cañones, pero despues han logrado que las cercanas sierras les sirvan de coto de caza, donde tranquilamente se ejercitan en tan higiénica diversión. Carecían de agua potable en calidad y cantidad suficientes al consumo y al sostenimiento de parques y jardines, y han logrado en principio que desde Algeciras les surtan de tan precioso líquido, pese á los informes en contrario emitidos por los centros militares que de la defensa del reino cuidan; y por fin y remache de todo, tienen ya funcionando el exprés Algeciras-Lóndres, que permitirá á los viajeros ricos que antes desembarcaban en Cádiz ó Huelva y dejaban algunas ganancias á las fondas y á los ferrocarriles de Andalucía, dejar los vapores en Gibraltar, tomar el tren de Algeciras (compañía inglesa) y sin dejar un céntimo de beneficio á España, cruzar la Península en un santiamén, considerándola seguramente como secuela de la plaza británica. Gibraltar, sin agua, sin terrenos y sin comunicación con el continente, podía esperarse que volviese un día á nuestro poder. Ahora, no es posible soñar en tales ilusiones.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Novillos en Zaragoza

Zaragoza 19, 7 n.

En la corrida celebrada esta tarde se han lidiado tres novillos de Carriquiri y tres de Bariain de Calahorra.

Estoqueaban los diestros *Dominguín* y *Regaterín*.

El primero pasó de capa al primer novillo muy bien, cosechando palmas en abundancia.

Cogida de "Regaterín"

Regaterín, al torear de capa al segundo novillo (primero que le correspondía matar) fué cogido por el bicho, que le volteó.

Conducido á la enfermería le apreció el médico un puntazo en el vientre bajo.

Por este motivo *Dominguín* tuvo que matar los seis.

Lo toreó muy bien.

Le fueron concedidas tres orejas.

El sexto novillo cogió á *Dominguín*, volteándole.

La cogida fué aparatosísima y el diestro salió ileso por milagro.

Los novillos de Carriquiri fueron muy bravos y nobles.

Los de Bariain traidores.

Picando se ha distinguido *Melones* que puso buenas varas.

La corrida en conjunto puede calificarse de buena.

El sexto novillo mató cinco caballos.—*Fondevila*.

La excomunión

Madrid 19, 9 n.

Segun telegrafian de Palma de Mallorca se ha leido en todas las iglesias de aquella diócesis la pastoral del obispo excomulgando al ministro de Hacienda.

El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastian telegrafía diciendo que ha causado disgusto en altas esferas la conducta del obispo de Mallorca.

Con ese disgusto se relaciona la visita á Ultramar de nuestro embajador cerca de la Santa Sede.

"Kermesse"

Cadiz 19, 9-30 n.

Se está celebrando una gran *kermesse* en la plaza de San Antonio.

Esta se halla rodeada de kioskos, en los que se expenden bebidas, dulces, flores y otros artículos por jóvenes lindísimas, de la buena sociedad gaditana.

Casi todas lucen la clásica mantilla blanca.

Se hacen muchísimas ventas.

Los compradores pagan á alto precio.

Las bandas militares amenizan el acto con sus acordes.

La extensa plaza está profusamente iluminada.

Son insuficientes los productos puestos á la venta.

Todos los artículos que se venden y cuyos productos se destinan á un objeto benéfico, han sido donados por personas filantrópicas.

La plaza presenta un aspecto fantástico.
Salido.

Los conservadores, segun el "Heraldo"

Madrid 19, 10 n.

Dice el *Heraldo* que los conspícuos conservadores predican como panacea para seguir en el poder, hacerse los desentendidos de todo, aguardar el regreso de la córte, reunir las Cámaras y en último trance, no plantear la cuestión de confianza ni ante indirectas como las del padre Cobos.

Todo es segun el color...

Madrid 19, 10-20 n.

Algunos políticos afirman que estarán en el poder los liberales para la primera quincena de Octubre.

Aducen como fundamento de su aserto el dato de las grandes compras de papel español que en las Bolsas de Madrid y París hacen los banqueros conocedores de la marcha de la política.

Los ministeriales niegan que venga al gobierno el señor Sagasta, mientras esté retraido como ahora.

Solo es posible la crisis, dicen, al salir el duque de Tetuan, asegurando al gabinete Azcárraga en el poder.

Corrida suspendida

Málaga 19, 10-25 n.

La corrida que esta tarde debía haberse jugado fué suspendida gubernativamente.

La causa de la suspensión fué que al reconocer los caballos dispuestos por la empresa para la corrida se vió que estaban casi en período agónico.

La noticia es comentada por el público jocosamente.—*El corresponsal*.

La excomunión

Madrid 19, 10-40 n.

Han celebrado una conferencia los señores conde de Tejada de Valdosera y general Azcárraga sobre el asunto de la excomunión.

El *Heraldo* dice que mientras no se resuelva este asunto mirarán los ministros al señor Navarro Reverter con prevención y recelo y hasta le harán objeto de murmuración.

Exposición al Nuncio

Madrid 19, 10-55 n.

La prensa reproduce la exposición que con fecha 7 del actual dirigen al Nuncio de Su Santidad los prelados de Burgos, Vitoria, Santander, León, Palencia, Osma y Calahorra, para que aquél gestione del gobierno un justo acuerdo sobre capellanías eclesiásticas, á fin de evitar que la Iglesia se vea atropellada, vejada, usurpada y víctima de escandalosas depredaciones de los bienes que posee.

Lo que dice "El Correo"

Madrid 19, 11-15 n.

El Correo dice que á la sombra de las preocupaciones motivadas por la guerra y á favor de la dictadura administrativa que se padece, inténtanse mayores audacias, cundiendo en la opinión la certeza de que se cometen abusos que exigen responsabilidad.

El problema político

Una solución

Madrid 20, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Ministeriales de bastante significación creen que al plantear el general Azcárraga la cuestión de confianza ante la Corona, ésta se la ratificará, procediendo aquel enseguida á la reorganización del ministerio para poder presentarse á las Córtes en la seguridad de que las minorías abandonen su retraimiento.

La modificación consistirá, segun los mismos ministeriales, en que saldrán del gabinete los señores duque de Tetuan, Navarro Reverter, Castellano y conde de Tejada de Valdosera, sustituyéndoles los marqueses de Pidal, de Mochales y de Vadillo y el señor García Alix.

Los que conocen esta opinión, dudan que se realice aquel propósito que atribuyen al general Azcárraga.

Añaden que, en caso de realizarlo, el señor Sagasta aprovecharía la primera oportunidad para proclamar al señor Silvela en pleno parlamento, jefe del partido conservador.

Sin noticias

Madrid 20, 2 madrugada. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra han manifestado á los periodistas que hemos acudido á última hora en busca de noticias de las campañas, que no se tienen ningunas de Cuba ni de Filipinas.

Concierto.—El tiempo.—Los republicanos

Madrid 20, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que se ha celebrado en el casino de aquella población un concierto en el que ha tomado parte el eminente Sarasate, que ha sido ovacionado.

—En Madrid está haciendo un frio intensísimo.

—En la tertulia progresista se nota gran animación.

Hoy es el aniversario del movimiento que inició Villacampa.

La tertulia celebra hoy reunión para tomar acuerdos importantes para los republicanos.

Los anarquistas

Madrid 20, 2-50 madrugada. (Urgente.)

Dicen de Lóndres que se ha celebrado el anunciado *meeting* anarquista en Trafalgar Square.

Asistieron 500 anarquistas que protestaron de la prolongada prisión de los detenidos en Montjuich.

La reunión pasó desapercibida para el público.

En París se han reunido 300 anarquistas, leyendo una carta, especie de testamento de Angiolillo y en la que este exponía los motivos del asesinato del señor Cánovas.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

PERSECUCIÓN DEL ANARQUISMO

Un periódico militar ha propuesto que se confíe á la guardia civil la persecución del anarquismo, mediante la siguiente organización:

Para que la persecución de los anarquistas fuese todo lo eficaz que las circunstancias exigen, convendría que en toda la Península hubiera el necesario enlace entre las fuerzas destinadas á perseguirlos. Para esto bastaría con que la fuerza del cuerpo se aumentara hasta 20.000 hombres.

Hecho esto, podía elegirse entre el personal de oficiales y clases de tropa los mas idóneos para estos servicios, formándose secciones ó compañías para las capitales, segun su importancia, dedicadas á la persecución tambien de los reos de delitos comunes.

Estas compañías ó secciones podrían depender de los jefes de sus respectivas comandancias.

Con objeto de que el honroso uniforme de la guardia civil no desmereciera en lo mas mínimo al realizar determinadas informaciones en ciertos sitios, y con el fin de asegurar el éxito de algunos servicios, cada sección ó compañía podría tener á su disposición media docena de auxiliares paisanos para emplearlos en la forma que se creyera oportuno.

La fuerza del cuerpo en cada capital podría ser la suficiente para vigilar las estaciones de los ferrocarriles, los puertos y todos los puntos que se necesiten, sin desatender ninguno.

Para dar unidad á estos trabajos, existiría un negociado de la sección de servicio.

Son estas líneas generales de un proyecto que se trata de publicar, si la idea tiene aceptación en el benemérito instituto, para probar al gobierno las ventajas que reportaría á la sociedad utilizar los servicios de la guardia civil en la persecución del anarquismo, entendiendo que el benemérito instituto acabaría pronto con ésa secta que quiere imponerse por el terror á las personas honradas.

LA Hermandad de las Cigarreras

Reunióse en la tarde de ayer con el fin de ultimar los trabajos para la celebración en nuestra plaza de toros, de un festival ciclista-tauromáco.

Se acordó dar amplios poderes á la comisión gestora, de la que forman parte los señores Marañón (don Ildefonso), Quesada, Roig y Palacios, de los cuales esperan mucho los hermanos, en cuanto al éxito de la fiesta.

Fué designado para organizar la parte artística de la misma el diputado de la corporación señor Perdiguero, el que se propone recabar de sus amigos los pedalistas de Sevilla, un desinteresado y brillante concurso.

Dicho señor nos dice que ha obtenido decidida promesa de varias distinguidas jóvenes de esta ciudad, que graciosamente se brindan á bordar y pintar las cintas destinadas á premiar la destreza de los carreristas; habiendo tambien recabado de cierto conocido artista un precioso trabajo con idéntico fin.

Es seguro que la fiesta en proyecto resultará tan llena de atractivos como las organizadas anteriormente por la hermandad.

Juzgados de guardia

Las guardias de los juzgados de la capital tanto semanal diurna en cada uno de ellos, como nocturna y mensual de cárcel, han correspondido en la designación hecha ayer, por el órden siguiente:

Diurnas

Salvador.—Juez, el del distrito; escribano, don Manuel Moreno, y médico forense, don José León Escobar.

San Vicente.—Juez, el del distrito; escribano, don José Chiclana, y médico forense, don Ricardo Filpo.

Magdalena.—Juez, el del distrito; escribano, don Ildefonso Valdivia, y médico forense, don Benito Galocha.

Nocturnas

Juez, don José García de Velasco; escribano, don José Muñoz Quesada, y médico forense, don José León Escobar.

De cárcel

Corresponde este servicio durante el mes actual al juez de San Vicente don Juan Gordillo Villalón.

Un criminal descubierto

El jefe de vigilancia señor Valenzuela, que desde hace tiempo seguía la pista al autor de la muerte de José Torres Martín, hecho ocurrido el 9 de Mayo de 1896 en la calle de San Vicente, esquina á la de Santa Ana, tuvo conocimiento de que en la cárcel de esta capital se encontraba de tránsito Baldomero Barrera, de oficio pintor, autor del expresado homicidio.

El señor Valenzuela ha pasado oficio al juez de instrucción de San Vicente dándole cuenta de la estancia en esta cárcel del expresado sugeto.

Este se finge idiota y se halla completamente disfrazado, habiendo dado en la cárcel nombre supuesto y diciendo ser natural del Puerto de Santa María.

La viruela

La epidemia variolosa continúa haciendo estragos en los pueblos de esta provincia, además de los casos que se registran en la capital.

De todos los pueblos el más castigado es, sin duda alguna, el Coronil. En este pueblo se registraron anteayer cuatro invasiones y siete defunciones.

El alcalde de Real de la Jara ha oficiado á este Gobierno manifestando haber ocurrido en aquella villa algunas invasiones de la mencionada enfermedad y pidiendo con mucha urgencia el envío de tubos de linfa vacuna para combatirla.

La enfermedad hace en aquel pueblo grandes progresos, siendo muchas las personas atacadas de dicho mal.

El alcalde de Olivares tambien ha pedido tubos de linfa vacuna á la comisión provincial.

El gobernador ha dispuesto que se envíen con urgencia tubos de vacuna á los ayuntamientos de Castilleja de Guzman y Umbrete, donde se ha presentado la viruela con intensidad.

Noticias locales

Para dar cabida á la sentencia que en otro lugar verán los lectores, dejamos de publicar muchos originales que insertaremos en la edición de la mañana.

La comisión mixta de reclutamiento de esta capital tenía ultimados los trabajos necesarios para realizar las indicadas operaciones á los dos días siguientes al de haberse recibido el *Diario Oficial*, que ordenaba la designación del número correspondiente á cada pueblo, y no las llevó á cabo hasta el jueves último por no haberlas podido estimar urgentes en atención á que el artículo 155 preceptúa de una manera que no da lugar á dudas, que el repartimiento se imprimirá y circulará en los primeros días del mes de Octubre.

Por real orden de 15 del actual, se ha concedido un voto de gracias á la comisión mixta de Salamanca por haber publicado su reparto el día 11 del que rige, separándose de lo que terminantemente previene por el artículo 165 ya dicho. En vista de esta real resolución, es casi seguro que la Corporación provincial dispondrá la publicación de su contingente en el *Boletín Oficial* de mañana dando así á conocer á cada quinto la responsabilidad militar que les haya cabido en suerte.

Ha marchado á Toledo el general gobernador militar de esta plaza don Manuel Delgado y Zuleta. En su ausencia queda hecho cargo del gobierno el comandante general de ingenieros señor Mendicuti y de la comandancia general el coronel del tercero de zapadores don Pedro Martinez.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados durante el día de ayer los cadáveres de tres hombres, una mujer y ocho párvulos.

En Sevilla se han adherido á la política que representa el señor Silvela, los señores siguientes:

Don Francisco Fernandez de Córdoba, propietario y labrador; don Luis Laheria, comerciante; don Baldomero Alvarez, comerciante; don Manuel Melgar Mena, propietario; don José de los Ríos y Leroux, abogado; don Antonio Flores García, industrial; don Dionisio Sanz Heras, industrial; don Francisco Rojano Uriarte, industrial; don José Esteban Alperiz, propietario y fabricante; don Julian Salazar Paz, retirado; don Julian Diez Rascón, propietario y comerciante, y don Enrique Manzano, industrial.

—En la villa de Almadén de la Plata han constituido los amigos políticos del señor Silvela, la siguiente junta local:

Presidentes honorarios. — Excelentísimo señor don Francisco Silvela y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo.—Don Francisco Roman y Lopez, propietario.

Vicepresidente.—Don Lorenzo Vidal Dominguez, exalcalde.

Vocales por derecho propio.—Don Teodoro Arroyo Ortiz, exalcalde; don Antonio Vidal Dominguez, exconcejal; don Francisco Ballesteros Carrasco, exconcejal; don Manuel Arroyo Soto, exalcalde; don Juan Romero Muñoz, exconcejal, y don Juan Vidal Dominguez, concejal.

Vocales por elección.—Don Antonio Ballestero García, propietario; don Federico Arroyo Lozano, labrador; don José María Arroyo, propietario; don José Triviño Patiño, industrial; don Rafael Arroyo Ortiz, labrador; don Joaquín Ortiz y Ortiz, labrador; don Filomeno Baza Lozano, propietario; don Florencio Romero Vidal, propietario, y don Marcos Romero Vidal, propietario.

Secretario.—Don Francisco Arroyo Ortiz, propietario.

—En Martín de la Jara, la junta local de los silvelistas se ha constituido con los señores siguientes:

Presidentes honorarios. — Excelentísimo señor don Francisco Silvela y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo.—Don Francisco Morillo y Morillo, propietario.

Vicepresidente.—Don Francisco Rafael Aguilar Talavera, propietario.

Secretario.—Don Luis Morillo Muñoz, propietario.

Vocales por derecho propio.—Don Francisco Aroca Morillo, propietario y exconcejal; don Francisco Talavera Pozo, propietario y exconcejal; don Juan Morillo Majarón, propietario y exconcejal; don Juan Morillo Diaz, propietario y exconcejal, y don Juan Moreno Reyes, propietario y exconcejal.

Vocales elegidos.—Don Francisco Jesús Aguilar Morillo, propietario; don Pedro Aguilar Mora, propietario; don Juan Morillo Aroca, propietario; don Cándido Morillo Aroca, propietario; don Fernando Aguilar Morillo, propietario; don Mateo Morillo Lebrón, propietario, y don Francisco Aguilar Morillo, propietario.

Los arados trisurcos son ya tan conocidos que casi es perder el tiempo hablar de sus ventajas, pero lo hacemos para beneficio de las pocas personas que no hayan tenido ocasión de verlos. Con solo un hombre y dos yuntas de bueyes, se hacen tres surcos, de manera que representa una economía de dos hombres y una yunta de bueyes. Se encuentran de venta en el establecimiento Centro de Adelantos Agrícolas. R. G. viuda de Troller, San José, 11, al precio de pesetas 187'50.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio de viajeros á Ecija en los días 21, 22 y 23 con motivo de la feria y corridas de toros que han de celebrarse en aquella ciudad. Desde Sevilla costará el billete de ida y vuelta 12'85 pesetas en segunda y 8'10 en tercera. Los días 20, 21 y 22 se hará el viaje de ida por los trenes ordinarios, excepto el expreso, y en los 21, 22, 23 y 24 por los mismos trenes.

Hoy se ha recibido en este Gobierno civil un oficio del gobernador de Madrid, vizconde de Irueste, ofreciéndose en su nuevo cargo.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Pruna don Antonio García del Corral.

Esta mañana ha celebrado sesión el cabildo catedral, tratando de asuntos de gran interés.

Queda abierta en la secretaría del Ateneo la matrícula de los siguientes idiomas: Francés, primero y segundo curso, Inglés primero y segundo idem y Aleman primero idem.

Para satisfacción de los contribuyentes por el pueblo de Tomares que vienen quejándose del aumento de contribución que en el actual ejercicio tienen en comparación con el pasado año económico, debemos hacer la siguiente declaración. Que el aumento que encuentran este año es solo de 135'80 pesetas que por fallidos y cantidad que dejó de repartir en el pasado año, así es que solo les debe corresponder á cada contribuyente una cantidad insignificante demás en la respectiva al actual ejercicio.

Esta mañana se han reunido en el despacho del delegado de Hacienda la junta de jefes de administración, acordando pasar al fiscal de S. M. las denuncias que hace un periódico semanal, por creer que algunos de los hechos denunciados constituyen delitos que deben aclarar y castigar los tribunales de justicia.

Por la Alcaldía se ha hecho hoy entrega de la medalla de plata concedida como premio por un lote de potros de la propiedad de don Vicente Romero y García, vecino y propietario de Jerez.

Hoy se ha encargado del juzgado municipal de la Magdalena, don Manuel Rincón y Llorente, habiendo cesado en dicho cargo el suplente señor Quintana.

Mañana se reunirá la junta local de primera enseñanza.

Hoy se han dado por la Alcaldía 30 papeletas para la vacunación gratuita.

El acreditado bazar de ropas hechas y géneros para la medida «El Aguila», Sierpes, 70 y 72, tiene el gusto de participar á su clientela que ha empezado á recibir el nuevo surtido para la próxima temporada de invierno, siendo de mucho gusto y novedad la grandiosa colección de trajes hechos y abrigos de todas formas recibidos para caballeros y niños.

El surtido de capas es precioso y las hay desde 25 pesetas hasta 125, recomendando especialmente la grandiosa variedad de abrigos Makferlanes, última novedad, desde 42'50 pesetas hasta 75, siendo éstos últimos todos forrados en seda.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, á los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones, que en la calle de la Florida, número 3, fábrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro á prueba de los estragos de la humedad.

Dice *El Adalid* de Cazalla:

«La Audiencia provincial ha remitido á este juzgado de instrucción una denuncia, de carácter grave, presentada por el vecino y exconcejal de El Pedroso don Francisco Pizarro, contra el alcalde y algunos concejales de la menciona villa.»

Ha regresado á esta capital don Ildefonso Marañón acompañado de su distinguida hermana.

Mañana á las dos y media se reunirá en la Diputación la comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

La delegación de Hacienda ha publicado en el *Boletín Oficial* la relación de las cantidades que cree debe fijar á las minas en explotación en esta provincia, por el dos por 100 del producto bruto de la riqueza minera, cuyas sumas abonarán, si transcurrido el plazo marcado por el artículo 22 de la instrucción de 9 de Abril de 1889, no presentan la relación de productos, ó negativo en su defecto. Asciende la cantidad total fijada á 12.776 pesetas.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece don Pedro Agustin Armero.

El jueves próximo, á la una y media de la tarde, se reunirá la comisión mixta de reclutamiento en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Por esta investigación de Hacienda se instruye expediente á un notario público por infracción del artículo 12 de la instrucción vigente de Mayo de 1884.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento dos libramientos á favor de don José de la Flor y señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles. Tambien se ha recibido de Gobernación uno á nombre del señor jefe de telégrafos; y de Hacienda uno á favor de don Angel Torrejón.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Setiembre de 1897

Servicio para el [illegible]

[illegible] de artillería [illegible]

Hospital [illegible] capitan [illegible] ingenieros [illegible]

[illegible]

Parada: [illegible], según el turno.

D. C. [illegible] sargento [illegible] Antonio [illegible]

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Cuadros disolventes.—A las 9 [illegible] de la Africana.—A las 10 El fantasma de la esquina.—A las 11 La marcha de Cádiz.

CINEMATÓGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes, 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	fanega
Altramuces	23 a 24	»
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id. mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 01 bueyes, 21 vacas, 00 novillos, 0 utreros, 04 erales, 32 añojos, 11 terneras, 00 carneros, 0 machos, 88 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.575 328 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Noticias religiosas

Anoche salió procesionalmente de la capilla de los Siervos de María (junto á San Marcos) la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Formaban en la procesión muchas señoras y tambien los devotos hermanos de la corporación.

Recorrió aquella las principales calles de aquel barrio, en las que la multitud apiñábase á su paso.

La plaza de Santa Isabel, próxima á la capilla, estaba alumbrada con farolillos á la veneciana, quemándose fuegos artificiales.

Santos de hoy.—San Eustaquio, su esposa, dos hijos, mártires, y el beato Francisco de Posadas.

Santo de mañana.—(†) San Mateo, apóstol y evangelista.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Mateo, apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Estéban.—Continúa en la iglesia del Santo Angel el setenario á San José y los ejercicios en la forma anunciada.—En la parroquia de San Vicente continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando don Francisco Manchado.—Continúa á las oraciones en la capilla de los Siervos de María (San Marcos) el setenario á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, predicando don Francisco Garcés y Losada.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.—Por ser mañana festividad de Apóstol se gana indulgencia plenaria, visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á San Juan de Letran en Roma; [illegible] á la Basílica de [illegible] el día 8 de este mes, que son las señaladas [illegible] Nuestra Señora de las Aguas, de la parroquia del Salvador; en la iglesia del Espíritu Santo, dos mil años de perdón; en la del Hospital de San Lázaro, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia; lo mismo en la iglesia ó enfermería de San Juan de Dios, confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio VII, diez años de indulgencia; rezando mañana la corona dolorosa se ganan 150 años de perdón.

Sucesos

Esta mañana se promovió un fuerte escándalo en la calle de San Miguel, á causa de que varios niños la emprendieron á pedradas con una pobre anciana.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo que en bronca con otro resultó con una herida en el brazo derecho.

En la calle del Garfio, y en la casa número 26, se promovió esta mañana un escándalo entre dos vecinas, resultando una de ellas llamada Obdulia García, con varias contusiones y una herida por mordedura en la mano derecha que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la prevención [illegible] han ingresado dos sugetos, los cuales promovieron [illegible] te escándalo en la casa número 8 de la calle Montalban, rompiendo cuatro cristales de las ventanas.

—Un rico propietario de esta capital recibió hace algun tiempo un anónimo en el que se le amenazaba de muerte si no entregaba cierta cantidad de dinero. El jefe de vigilancia señor Valenzuela y el inspector señor Clemen detuvieron ayer á un sugeto que hace dias vagaba junto á la casa donde habita el mencionado propietario. Según parece, la letra de dicho individuo tiene algun parecido con la del anónimo. El detenido dijo que hace tres años que reside en Sevilla, pero no ha indicado persona que lo conozca. El señor Valenzuela le ha puesto á disposición del juzgado de instrucción, habiendo pedido al gobierno civil de Málaga, de donde es el detenido, datos relacionados con éste.

Exámenes

Universidad

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes:

Economía política.—Don Juan Jácome y Ruiz y don Fernando Torralva y García de Soria.

Para mañana están citados los alumnos de las siguientes asignaturas:

Literatura general española, á las dos de la tarde.

Química general, á las nueve de la mañana.

El día 23 habrá exámenes de Metafísica, Lengua y Literatura latinas, Metafísica del preparatorio de Derecho, á las doce y media de la tarde.

Instituto

En este centro ha habido hoy exámenes de ingreso.

Mañana á las doce de la tarde continuarán dichos exámenes.

Escuela de Comercio

Hoy se han verificado exámenes de Aritmética, práctica y de Francés, Inglés y Aleman, no habiendo obtenido ningun alumno la nota de sobresaliente.

Mañana habrá exámenes de Aritmética y Cálculos mercantiles, Contaduría y Teneduría de libros y práctica de operaciones á las doce de la tarde. Estas asignaturas son de enseñanza libre.

Enseñanza oficial y libre, Geografía económica Industrial, á las doce y media de la mañana.

Economía Política, Legislatura mercantil comparada, á las doce y media de la mañana.

Escuela de Medicina

El día 23 comenzarán los exámenes, habiéndose citado para dicho día á todos los alumnos oficiales y libres que estén pendientes de examen.

El día 28 ó el 29 tendrán lugar los exámenes de practicantes y matronas.

Hé aquí los señores que compondrán el tribunal para los de practicantes:

Don Isidoro Díaz, Eduardo Fedriani del Pozo y don Pedro Martinez Torres.

El tribunal para los exámenes de matronas lo compondrán los señores don José Moreno Fernandez, don Juan Fal Sanchez y don Rafael Alvarez Osorio.

Los señores don Diego Morgado Marquez y don José Iglesia Burgos pueden pasarse por la secretaría de este centro á recoger sus títulos de licenciados en Medicina y Cirugía.

Se han recibido en la Escuela los certificados de estudios de don Nicolás Carrillo Murcia, don Antonio Carreto y Navarro, don José Bonarato, don José Roman, don Francisco Maraver Jimenez, alumnos de la facultad de Medicina, de Cadiz, y que trasladan sus estudios á la Escuela de esta capital.

El día 31 de Agosto quedó cerrado en dicho centro el plazo para la matrícula libre, habiéndolo efectuado 25 alumnos.

La oficial no queda cerrada hasta fin del presente mes, y ya se han matriculado 22 alumnos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Viajes de Mr. Faure

París 20, 8-30 m.

Ha regresado de su viaje al Havre el presidente de la República Mr. Félix Faure.

Hoy saldrá nuevamente de París, dirigiéndose á Rambouillet.

Allí permanecerá hasta que finalice el verano.

Accidente en unas carreras

París 20, 8-40 m.

En las carreras de caballos verificadas ayer tarde en el hipódromo de Longchamps ocurrió un sensible accidente.

Los caballos de uno de los trenes que concurrían se asustaron, emprendiendo vertiginosa marcha.

El coche, que iba totalmente ocupado, volcó.

A consecuencia del suceso resultaron heridas muchas personas, unas de las que en [illegible]iban y otras que fueron arrolladas, el coche.

La paz greco-turca

París 20, 9 m.

Las noticias telegráficas que se reciben de Atenas no dan aún detalles concretos respecto á la paz concertada con Turquía.

El gobierno griego desconoce aún exactamente las condiciones de paz.

El presidente del ministerio, refiriéndose á ese asunto, ha dicho que quisiera que toda la Grecia participara de la suerte de Tesalia.

El Vaticano y el Quirinal

Medidas de rigor

París 20, 10 m.

Telegrafían de Roma diciendo que el conflicto latente entre el Vaticano y el Quirinal ha entrado en una nueva fase que le dá gravedad.

Desde hace algunos días circulaban profusamente en Roma unos manifiestos en los cuales y en términos de violencia, se excitaba á los católicos á que se preparasen para dar libertad al Papa.

El gobierno italiano prohibió la circulación de dichos manifiestos, y en virtud de esa orden la policía incautóse de cuantos [illegible] encontrar.

Creyóse que [illegible] pararían las cosas; pero resulta que despues de esa medida, el gobierno ha ordenado la supresión de los periódicos católicos que en Italia se publican, incluso los oficiales del Vaticano.

Estas medidas han causado honda sorpresa, por no alcanzarse á nadie que la situación fuera tan grave que las requiriese.

Entre los elementos á quienes han sorprendido, figuran los mismos liberales que las califican como una aventura peligrosa.

Telegramas nacionales

Novillos en Badajoz

Badajoz 20, 7-30 m.

Los toros de la ganadería de don Filiberto Mira lidiados ayer, fueron buenos.

Capita, que estaba encargado de estoquearlos, estuvo muy bien toreando y matando.

Uno de ellos lo brindó al ganadero el cual le obsequió con un regalo.

Fué llevado en hombros hasta la fonda.

El *Titi* fué cogido por el tercero, y sufrió una herida leve.

Caballos 11.—*L.*

El dique de la Habana

Madrid 20, 8-30 m.

Telegramas de New York dicen que la prensa de aquella capital dirige censuras á la armada española, diciendo que el dique flotante que se construye para el puerto de la Habana resulta de un calado superior á la profundidad que allí hay.

Agregan los periódicos yankées que funcionará una poderosa draga para aumentar la profundidad.

Festival infantil

Madrid 20, 8-50 m.

En la plaza de toros de León se verificó ayer tarde un festival á beneficio de la Cruz Roja, organizado por niños de distinguidas familias de aquella capital.

Resultó la fiesta muy animada y produjo grandes rendimientos.

Hubo carreras de cintas en caballos y bicicletas y dos toretes de muerte.

Concierto

Madrid 20, 9-10 m.

En el Gran Casino de San Sebastian se verificó anoche un concierto á beneficio de la orquesta que durante la temporada veraniega ha tocado á diario en él.

En el concierto tomó parte Sarasate, que fué ovacionadísimo.

Además de los números que figuraban en el programa, é instado por los aplausos del público, el gran violinista tuvo que tocar varios zortzicos y jotas, repitiéndose las ovaciones.

Soldados enfermos

Madrid 20, 9-25 m.

De Santander comunican que han salido de aquella capital, donde llegaron procedentes de Cuba, 125 soldados enfermos.

Para Madrid vienen 78.

Estando ya estos en la estación, y cuando el tren se disponía á marchar, fué preciso suspender el viaje de cinco que se habian agravado.

Se les condujo de nuevo al hospital.

Tambien fué suspendido, por la misma causa, el viaje de otros cinco que iban á marchar á Bilbao.

Los infelices hallábanse en tal estado, que era casi seguro que hubiesen fallecido en el camino.

En el hospital militar de Santander han quedado cien soldados enfermos procedentes de la última expedición llegada de Cuba.

Todos están graves.

La elección de los cubanos

Antagonismos graves

Madrid 20, 9 45 m.

De New-York comunican telegráficamente nuevos datos relativos á la elección verificada por los rebeldes en Guaimaro.

A más de ser designado Mendez Capote para presidente de la titulada república cubana, se sabe que los rebeldes eligieron para la vicepresidencia á Bartolo Massó.

Cisneros fué elegido presidente del Congreso.

Y Calixto García general en jefe.

La elección ha despertado graves antagonismos entre los cubanos, principalmente en los elementos de acción y contribuye á aumentar la rivalidad entre Calixto García y Máximo Gomez.

Expediciones filibusteras

Madrid 20, 10 m.

Otros telegramas de New-York comunican que un guarda-costas avistó á trece filibusteros en Cayo Hueso.

Capturado uno de estos manifestó que habian conseguido desembarcar expediciones de hombres y armas para los rebeldes, en las costas de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Agregó que esas expediciones fueron importantes.

De la excomunión

A río revuelto...

Madrid 20, 10-15 m.

Insístese en asegurar que la conducta del obispo de Palma de Mallorca ha producido disgusto en elevadas regiones.

Así lo aseguran noticias recibidas en telegramas de San Sebastian.

A la vez que esto dicen de la corte veraniega, de Palma de Mallorca se reciben noticias segun las cuales el obispo recibe telegramas de adhesión de otros muchos prelados.

Ha causado mal efecto la lectura, llevada á cabo ayer en todas las iglesias de la diócesis, de la pastoral de excomunión.

Témese que los carlistas exploten el asunto, lo mismo que lo hicieron en 1869 con el problema de la unidad católica.

Toros en Zalamea

Zalamea 20, 10 25 m.

Los toros de la ganadería de Carvajal lidiados ayer fueron buenos.

Mataron nueve caballos.

Parrao, bien en banderillas, toreando y matando.

Fué muy aplaudido.

Entrada un lleno rebosado.—*C.*

Agitación carlista

Madrid 20, 10 45 m.

Noticias recibidas de Gerona dicen que aquella provincia se continúa notando mucha agitación entre los elementos carlistas.

Con motivo de haber llegado á Olot el diputado por el distrito, señor Llorens, los carlistas han hecho una manifestación de fuerzas.

Dispensaron al señor Llorens un recibimiento entusiasta.

A la cabeza de los carlistas que hacian la manifestación iba el ayuntamiento de Olot.

Se dieron muchos vivas.

Regreso de la corte

Madrid 20, 10 55 m.

Telegrafían de San Sebastian diciendo que la reina ha acordado ya que se haga el reparto de costumbre para su despedida.

Por órden de S. M. se han entregado 5.000 pesetas al alcalde para que las reparta á los pobres; 5.000 á los conventos y comunidades religiosas; 1.000 á los bañeros; 500 á los marineros del *Guipúzcoa* y 500 á la banda municipal.

Novillos en La Línea

Algeciras 20, 11-15 m.

Los toros de Gallardo lidiados ayer en La Línea, fueron buenos.

Mataron ocho caballos.

Morenito, de Algeciras, bien.

Banderilleó al tercero con lucimiento, cambiando dos pares.

Volverá á torear el domingo.—*Cordón.*

De Cuba

Madrid 20, 2 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que se han presentado los titulados comandante Bello y jefe de Sanidad Penichet, con ocho individuos más, todos armados.

Además en Baracaldo se presentó la partida Cuervo y el titulado capitan Alvarez, con seis hombres armados de la partida de Zayas.

En otro despacho oficial se hace el resúmen de la semana.

Matamos 85.

Cogimos 74 armas, 15 caballos y 11 prisioneros.

Tuvimos dos muertos y 35 heridos.

Confírmase la muerte del capitan don Ricardo Bernabé.

Se han presentado 88 rebeldes con armas y 146 sin ellas.

Lo de Lluch

Madrid 20, 4-30 t. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia los señores Azcárraga y Navarro Reverter.

Este dió cuenta al presidente de nuevos antecedentes sobre la propiedad de Lluch por parte del Estado.

Dícese que el señor Azcárraga es partidario de temperamentos conciliadores para evitar conflictos.

Témese que otros prelados formulen análogas protestas.

Dícese tambien que el delegado de Hacienda de las Baleares ha telegrafiado diciendo que son inexactos algunos puntos contenidos en la pastoral de aquel obispo, y referentes al procedimiento de incautación de los bienes de Lluch.

Toros en Valladolid

Valladolid 20, 4-30 á 6-20 t. (Urgentes.)

Se lidian toros de Concha Sierra por las cuadrillas de Mazzantini Reverte y *Bombita*.

En la plaza hay una buena entrada.

A su hora se hace el despejo y despues se da larga al

Primero

De gran romana, pero de escaso poder y menos voluntad, tomó seis varas.

Regaterin y Galea dejan dos pares y medio buenos.

Don Luis halla al toro noble.

Hace el diestro una brega pesada y sucia, atiza varios sablazos, dos dolorosas y un descabello. (Pitos.)

Segundo

Sale con muchos piés y se los para Reverte con cuatro verónicas.

Están de tanda *Cantares*, Molina y *Bocacha*.

Seis varas aguanta el de la viuda, matando un penco.

Currinche pone un par buenísimo y en su turno otro á la media vuelta.

Blanquito dejó uno malo.

Reverte comienza con un gran cambio á muleta plegada.

Seis pases más superiores y arrancándose bien deja una estocada colosal que hace polvo al bicho. (Ovación y oreja.)

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'25
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	81'60
4 por 100 amortizable	78'90
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	97'15
Cubas (5 por 100)	80'35
Empréstito filipino	94'85
Banco de España	000'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	32'90
Cambios Londres	33'47
París exterior español	61'81

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Setiembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
180.000	7106	Zamora
50 000	9911	Madrid
20.000	1760	Madrid
4.000	19660	Sevilla
»	13900	Córdoba
»	19687	Madrid
»	9535	Sevilla
»	23690	Valladolid
»	8232	Málaga
»	21744	Cartagena
»	23050	Alicante
»	17819	Madrid

Premiados con 500 pesetas

Decena

30 28 25 21 12 88 50 55

Centena

897 714 630 103 510 567 613 135 259
875 484 925 683 434 879 909 578 661
773 847 124 807 926 223 550 340 791
783 457 895 555 348 982 429 655 455
101 845 246 418

Mil

862 607 939 450 584 083 440 060 [illegible]
691 226 128 256 763 724 220 614 [illegible]
346 413 029 902 004 359 720 754 [illegible]
649 622 394 547 386 124 193 818 [illegible]
455 502 559 961 629 448 288 126
463 470 461

Dos mil

876 397 955 146 176 940 257 692 [illegible]
261 122 245 965 341 846 725 451 [illegible]
314 227 711 656 689 780 474 402 [illegible]
411 456 175 939 567 515 436 242 [illegible]
799 235 595 386 987

Tres mil

437 551 819 727 785 719 809 763 [illegible]
234 030 089 414 342 667 125 367 [illegible]
361 890 590 476 539 376 413 046 [illegible]
515 766 018 005 317 999 030 079 [illegible]
679 644 359 501 554 861 507 765
161 403 326 682 942 948 929

Cuatro mil

106 502 069 929 640 490 527 353 [illegible]
502 620 801 075 292 168 562 631 [illegible]
237 370 552 195 349 703 248 129
428 118

Cinco mil

971 164 399 839 156 595 153 178 269
306 274 929 829 997 221 594 689 154
362 261 039 253 845 985 811 244 148
752 469 641 138 884 562 249 590 471
427 856 703 805 727 735 204 234 109
331 299 835 898 819 317 619 489

Seis mil

593 697 529 557 270 081 104 496 241
558 489 869 661 901 785 295 120 140
523 348 114 545 396 335 620 155 990
280 420 701 710 080 824 625 525 514
285 179 841 202 739

Siete mil

000 478 147 814 339 852 280 457 707
831 806 462 255 204 458 242 646 763
605 063 531 773 755 697 882 879 095
755 792 695 751 466 167 268 432 815
994 529 208 187 329 821 571 624 982
935 066 003 293 568 201 200 895 246
343 359 507

Ocho mil

804 718 837 344 921 828 780 698 604
060 174 650 042 131 965 476 103 128
246 676 811 779 898 645 142 144 878
002 855 547 956 134 148 861 440 609
691 914 541 916 517

Nueve mil

189 821 800 665 121 718 646 574 216
941 428 384 638 038 610 604 055 547
395 948 214 928 003 192 979 167 231
907 634 853 888 287 799 293 515 710
940 511 562 630 146 042 796 596 234
152 585 021

Diez mil

912 143 585 785 295 309 847 446 108
833 874 479 185 527 117 270 060 534
210 231 537 950 247 664 614 138 987
016 659 926 184 906 261 841 575 549
667 572

Once mil

510 551 788 642 547 717 253 216 624
390 990 822 005 605 058 170 025 970
251 296 771 552 754 611 044 556 854
059 617 376 461 470 733 178 644 811
153 606 735 668 305 096 446 485

Doce mil

739 513 384 024 213 098 314 180 414
767 047 238 616 374 447 577 531 091
416 111 660 631 393 835 108 458 002
203

Trece mil

075 119 429 997 969 954 749 904 514
149 849 293 042 383 922 810 361 645
481 080 056 008 859 960 136 488 348
715 133 274 992 000 537 855 662 276
765 369 247 867

Catorce mil

181 279 932 136 967 863 117 820 350
668 150 125 955 775 217 627 328 043
625 301 446 564 974 791 516 995 215
847 184 745 158 793 507 004 386 318
412 022

Quince mil

033 725 979 604 014 645 663 636 794
332 187 355 773 623 035 631 367 614
527 668 973 640 350 044 861 943 595
320 040 841 640 818 884 515 878 461
562 001 607 680 207 236 262 877 066

Diez y seis mil

828 119 876 270 759 705 768 803 176
090 357 127 172 447 209 377 495 045
787 526 872 651 154 095 288 389 603
410 841 819 025 073 613 258 498 023
069 629 246

Diez y siete mil

637 421 829 011 215 130 281 990 715
626 860 836 442 459 344 958 419 288
409 377 497 720 643 065 498 049 428
654 854 059 079 327 400 225 745 529
371 285 170 631 393 047 407 627

Diez y ocho mil

843 693 470 177 633 872 068 310 200
236 530 710 406 656 441 438 587 071
641 327 967 454 074 822 875 846 959
814 585 735 680 063 316 638 339

Diez y nueve mil

181 778 672 318 026 621 200 761 384
048 961 993 900 338 589 462 446 993
440 261 131 518 470 879 752 341 419
810 478 715 238 825 540 010 462 032
124 226 771 071 681 342 863 829 509
579 693 881

Veinte mil

222 642 420 024 370 302 293 549 849
565 931 385 892 183 436 371 335 483
790 356 400 427 640 665 916 852 430
919

Veintiun mil

212 535 823 610 962 585 854 365 968
337 185 680 494 079 513 655 396 808
222 786 233 092 909 462

Veintidos mil

088 379 996 831 479 728 769 907 637
555 433 625 802 804 913 240 143 120
549 045 406 658 087 795 726 038 560
672 134 603 604 608 241 345 434 701
083 940 690 856 002 036 740 786 914
838 646 063

Veintitres mil

996 707 733 906 687 682 838 742 850
702 693 356 290 423 619 680 331 797
879 358 621 256 283 998 722 877 892
262 899 434 062 204 440

Noticias taurinas

El matador de toros José Centeno embarcará en el próximo mes para América, en donde tiene contratadas buen número de corridas.

Varios aficionados de esta capital gestionan verle torear antes en Sevilla.

—Mañana se verificará en Oviedo, con motivo de la feria de San Mateo, una corrida de toros.

En ella lidiarán seis de la testamentaría don Félix Gomez, Mazzantini y Emilio Torres, *Bombita*

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	752'6
		3 tarde . .	751'2
		media . . .	751'4
Termómetro *Temperatura*	Máxima. . . .	al sol . . .	35'2
		á la sombr.	26'7
	Mínima. . . .	al aire. . .	09'0
		reflector. .	07'9
	A la sombra .	9 mañana.	17'8
		3 tarde . .	25'2
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	54'8
		3 tarde . .	47'9
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	08'3
		3 tarde . .	11'4
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Sur
		3 tarde .	idem
	Fuerza	9 mañana.	fres
		3 tarde . .	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			128'0
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Despe
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milimetros			07'0
Agua caida en milimetros.			

Sección amena

Notas cómicas

En un baile:

—Yo—dice una señora anciana—no comprendo más que el vals á dos tiempos.

—Pues yo—le contesta un señor septuagenario—no comprendo màs que el vals á los veinte años.

***

Entre amigas:

—Yo no me casaré hasta que encuentre mi ideal.

—Pues tu ideal es un imposible.

—¿Por qué?

—Porque no tienes otro que el de casarte con el primero que pida tu mano.

***

Durante la ausencia de su esposo, María ha dado á luz dos gemelos. Llena de gozo, pide papel y pluma y escribe á su marido lo siguiente:

«Sin fuerzas para más, te escribo cuatro líneas para decirte que acabo de dar á luz dos gemelos. Mañana continuaré.»

***

Una bailarina muy hermosa y muy obsequiada por sus admiradores, fué á consultar con un médico, á fin de que le diese algun remedio para adelgazar.

—Nada más fácil—le contestó el doctor.—Viva usted dos meses no màs que con su sueldo.

***

En el album de un solterón:

«Cuando se es joven no hay tiempo para pensar en casarse y cuando se es viejo es ya tarde para contraer matrimonio.

En el intérvalo, se reflexiona.»

Una sentencia del Supremo

Los duros sevillanos

«En la villa y corte de Madrid, á 12 de Julio de 1897, en el recurso de casación por quebrantamiento de forma que ante Nos pende, interpuesto por J. C. R., como querellante, contra sentencia de la Audiencia provincial de S..., pronunciada en causa por injuria y calumnia seguida á D. A. M. C. y P. y D. R. C. S.:

Resultando que la indicada sentencia, dictada en 26 de Febrero último, contiene los resultandos siguientes:

Resultando probado que en el núm. 7.252 del periódico *L... V... M...*, de esta ciudad, correspondiente al 20 de Agosto de 1894, se publicó un artículo, en el que se insertaba una carta fechada en S... el 11 de Agosto de 1894, cuyo artículo dice literalmente lo siguiente: «Un gran escándalo. Fabricación clandestina de monedas. Ya tienen noticia nuestros lectores, por lo que copiamos de *E... P...* hace pocos días, del descubrimiento en S... de una fábrica clandestina de monedas, sobre cuyo suceso parece que se han acumulado sombras, que la prensa de aquella localidad trata de desvanecer con la prudencia que la índole del asunto hace necesaria. En éste no es lo más escandaloso, con serlo mucho, el delito de la fabricación clandestina de moneda. Lo más escandaloso, lo que no tiene nombre, es que ese delito, por el camino que llevan las autoridades, parece que va á quedar impune. Así nos lo hace temer una carta que hemos recibido de S..., autorizada por tres firmas, nada menos, de personas que consideramos respetables, y que vamos á publicar íntegra, dejando á sus autores la responsabilidad de lo que dicen. Si los hechos que denuncian y los que se transparentan claramente á través de sus insinuaciones son ciertos, hay que convenir en que hemos llegado ya al último grado en la escala de la inmoralidad y de la vergüenza. Véase la carta á que nos referimos: «Señor director de *L... V... M...*, S...=Muy señor nuestro: A impulsos de la extrañeza que nos ofrece su silencio, consecuente al escandaloso delito que ha sido descubierto en esta capital y que sirve hoy de pábulo á las conversaciones de todos los círculos y del público en general, nos permitimos dirigirle la presente, con el fin de ponerle en autos de lo acaecido, por si se digna tomar la iniciativa con la valentía y el desembarazo que le caracterizan, al objeto de ver si se consigue despertar la atención de los tribunales, que están entregados á un sueño profundo. El asunto en cuestión se contrae á un descubrimiento de una fábrica de moneda de plata en competencia con el Estado, asunto del que ya se ha ocupado la prensa de M... y la mayor parte de la de aquí; pero con tanta lenidad, que da á entender verdaderamente considerar que, solo por ser rico el delincuente, se procure ocultar el delito y evitarle la pública deshonra, cosa que no acontece con el pobre ó el desamparado de protección que llega á delinquir. Para que pueda formar juicio de las condiciones del autor del delito, debemos significarle que en el año 1888 era tan precaria su situación, que careció completamente de crédito, no solo en el extranjero, sino en la plaza, para desarrollar su pequeña fabricación de camas de hierro á que se dedica, teniendo necesidad para proveerse de materiales de construcción de ir con dinero en mano. El año de 1890 fué patrocinado por un pudiente que le facilitó cantidad bastante para edificar la fábrica que hoy posee, desde cuya fecha hasta hoy ha creado un capital reconocido de doce millones. ¿Cómo? Fabricando moneda; de ninguna manera con las camas; pues que no consta [illegible] en el balance verificado el año 92, que fué el [illegible] lucido que ha tenido lugar desde que fábrica, [illegible] ascendió la venta á 90.000 duros, ofreciéndole un líquido á su favor de 15.000 duros. El alarde y ostentación de riqueza de este buen señor ha despertado la curiosidad hasta tal punto, que de dos años á esta parte se han hecho mil comentarios, sin encontrar explicación hasta la fecha; que debido á una declaración á las primeras autoridades, se constituyó el juez Sr. L. con el escribano D. J. M. Ch. en un sótano correspondiente á la casa que posee D. R. E., encargado ó representante del industrial aludido, ó sea D. J. C., que es su nombre, y encontraron los troqueles, planchas y matrices y alguna plata, hallazgo que determinó la encarcelación del Sr. C. y la correspondiente incoación del proceso. A las nueve horas tuvo lugar la escarcelación (esto es inexplicable) mediante la insignificante suma de 25.000 duros, y decimos insignificante, porque el 7 del que rige fueron remitidos á M... 50.000 duros para sobornar á un alto personaje. Y no ha pasado más. Desde aquel momento, la fianza se convirtió en arma defensiva de mala ley, el proceso se quemó y quedó envuelto en el misterio el asunto en cuestión. Varios periódicos de la localidad vienen trabajando por descubrir el enigma, y hasta ahora, ni el señor fiscal de S. M., ni el presidente de la Audiencia, jueces, ni gobernador se han dado la pena de molestar al acaudalado, no obstante los escándalos que el pueblo en general conoce y consiente. Un detalle: los duros se distinguen de los del Tesoro en que figuran fabricados en un año en que no tuvo acuñación. En la Sucursal del Banco de España en esta capital hay 10.000 duros á disposición del gobierno para su reacuñación.=S... 11 de Agosto de 1894.» Hasta aquí la carta. Véase el espíritu de la opinión pública en S..., de acuerdo con los firmantes de aquélla. Y en calles, plazas, teatros, cafés, sociedades y demás sitios públicos, este es el tema de la conversación, y uno afirma que el juez ha encarcelado á D. J. C., y otro asegura que en virtud de 125.000 pesetas de fianza se encuentra en la calle; aquél añade la clase de metal que entraba en la manufactura de las piezas de 20 reales; éste dice que un conocido abogado marchó á M... con 60.000 duros á arreglar no sé qué cosa; el de mas allá comenta la licencia de quince días del digno juez Sr. L..., y en fin, un lio tan espantoso, que ni Dios se entiende. Y llega á ponerse en duda que haya justicia en la tierra, y no tiembla el firmamento porque no tiene vergüenza. La obstinación de la gente continúa. En M..., *E... P...* pone el grito en el cielo y pide justicia. En S..., *E... C...*, *E... B...*, el *D... de S...*, y otros periódicos, insisten en que se aclaren las sombras, en que brote la luz, en que vayan los culpables á la carcel, y á pesar de esto, las cosas siguen igual, la prensa se queda con sus buenos deseos, y el juzgado debe trabajar en el esclarecimiento del asunto que tanto preocupa á la opinión; pero en verdad sea dicho, no ha podido acallar la voz de la maledicencia. Hay cosas delicadas, ya lo sabemos, y una de ellas es la de dejar á la opinión á ciegas. A tal extremo llegan las cosas, que hay que pensar ya en que el presidente de la Audiencia nombre un juez especial que entienda en el asunto y disipe tinieblas por encima de todas las influencias habidas y por haber, si es que las hay ó puede haberlas. Otro periódico s..., dando detalles de la fabricación clandestina, dice que dió margen al descubrimiento de la fabricación un anónimo dirigido á una de las autoridades: que el celoso juez Sr. L. fué el que sorprendió la fabricación clandestina y detuvo al dueño de la casa, en cuyos sótanos se acuñaban monedas, poniéndolo en libertad mediante fianza personal de 25.000 duros; que los troqueles intervenidos están hechos con tal perfección, que en poco ó en nada se diferencian de los que tiene la Fábrica Nacional de Monedas; que la plata para este negocio se venía recibiendo en grandes cantidades de barras; que la industria clandestina lleva funcionando cuatro años; que cada duro dejaba una utilidad de 2 pesetas, reportando este negocio una ganancia del 32 por 100 sobre la inmensa cantidad de monedas acuñadas en tan largo período; que así se explica la cuantiosa fortuna improvisada en poco tiempo por el industrial que se dedicaba á este lucrativo negocio, y cuyo nombre corre de boca en boca en S... desde hace unos cuantos días. Por hoy, basta. Los firmantes de la carta que publicamos nos ofrecen continuar informándonos de todo lo que vaya ocurriendo en este escandaloso asunto, que promete ser una nueva página gloriosa en la historia de la Restauración»:

Resultando probado que en el núm. 7.256 de dicho periódico, correspondiente al 24 de Agosto de 1894, se inserta un artículo que dice: «P. la J.=Con gusto hemos visto que la carta que recibimos de S..., y publicamos en el número del lunes pasado, ha dado, como suele decirse, mucho juego, siendo reproducida y comentada por muchos queridos colegas de M...; con gusto, con mucho gusto leemos lo que esa prensa dice, ya en serio ó ya con ingenio peculiar, de los artículos del insigne C., porque todas esas protestas y todas esas excitaciones al ministerio fiscal prueban que en la prensa española está vivo el sentimiento de justicia. Ese mismo amor á la justicia nos hizo publicar, sin titubear un momento, la carta, firmada por tres señores, que recibimos de S... Claro es que, aun cuando la carta venía firmada, no la hubiéramos reproducido en nuestro periódico, á no tener noticia de los hechos en ella denunciados. Pero teníamos conocimiento por la prensa de que en S... se había descubierto una fábrica de moneda falsa, y de que el rumor público acusaba á un rico comerciante de aquella ciudad de ser el dueño de esa casa de moneda falsa. Sabíamos tambien por la prensa s... que la opinión estaba muy excitada y descontenta por la marcha dada al asunto, y habíamos leído sueltos y artículos en periódicos s..., algunos de los cuales reprodujimos al insertar la carta, en los que de un modo mas ó menos velado se venía á decir lo mismo que en la carta con mas claridad se decía. La fantasía popular puede abultar y exagerar los hechos y ver sobornos, cohechos y otros delitos donde solo haya negligencia, falta de independencia y sobra de poder en la influencia ó recomendación, causa de tantos males en España. Aunque el pueblo pueda extraviarse, y se extravíe muchas veces, y sin admitir en redondo aquello de que es la voz de Dios la voz del pueblo, no se puede negar que casi siempre hay algun fundamento en sus censuras, en sus quejas y hasta en sus murmuraciones. Muchos hechos lo confirman, y la dependencia de los Tribunales del Poder ejecutivo, la inmoralidad política y el recuerdo de esas inmoralidades, á veces delitos que con el nombre de negocios, irregularidades, filtraciones, etc., etc., son conocidos y llenan la historia de la Restauración, dan pábulo á la malicia y hacen verosímil lo que, con una mas severa moral en el Estado y en las costumbres, sería al momento rechazado por absurdo. Por amor á la justicia reprodujimos la carta de S..., y por amor á la justicia seguiremos, con perfecta imparcialidad y completo desapasionamiento, dedicando nuestra atención al asunto de los fabricantes de moneda falsa. En prueba de esa imparcialidad y desapasionamiento, nos apresuramos á publicar el siguiente telegrama que nos envía nuestro querido amigo el Sr. S. M. Dice así: «Señor director de *L... V... M...*: Han sorprendido la buena fé de usted; suplico me envíe urgente los nombres de los tres firmantes de la carta inserta el día 20, para entablar acción contra ellos. Manifieste domicilio autores carta.—P. S.»=Del estado del asunto nos da idea el siguiente suelto que copiamos de *E... C... de S...*: «Ayer, y ante el celoso juez interino de instrucción del distrito de S... V..., don J. P., prestaron declaración en la causa instruida contra don J. C., á consecuencia de los insistentes rumores que hace algun tiempo vienen circulando por S... acerca de una supuesta fabricación clandestina de moneda.»=Damos las gracias al Sr. R. Z. por haber accedido á lo que de él solicitábamos en nuestro número, que obra en las actuaciones, correspondiente al día 7 del actual, y esperamos que el juzgado desvanezca en plazo breve las sombras que hasta ahora han venido envolviendo cuanto con este asunto se relaciona. El secreto del sumario y el deseo de dejar que obren los tribunales en absoluta libertad de acción para el mejor desempeño de su cometido, nos impide por hoy ser más explícitos. Como el colega s..., nosotros expresamos tambien que los tribunales de justicia desvanezcan las sombras en que hasta ahora ha estado envuelto este asunto en cuyo esclarecimiento vemos con gusto que se ocupa el Sr. M... de la G...:

Resultando probado que el núm. 7,257 del citado periódico, correspondiente al 25 de Agosto de 1894, otro artículo que dice lo siguiente: «L... m... f..., ó el m... para el s...=Es raro, muy raro lo que ocurre con el asunto del descubrimiento ó encubrimiento, según otros autores, de una fábrica de moneda falsa en S...; como hay cuestión para rato, como la ciudad del B... va á ofrecer tema de actualidad por algun tiempo, estereotiparemos el título y subtítulo de este artículo para los sucesivos. Fieles á nuestro compromiso moral de seguir atendiendo á esa falsificación, ó lo que sea, con perfecta imparcialidad, vamos á recoger hoy las últimas noticias para ir atando cabos, pues cada vez se presenta más misteriosa y embrollada esta cuestión, que llamaría un orador de la Asociación para la reforma de los aranceles la cuestión de la elevación de la plata. Ayer recibieron dos colegas locales *L... A...*, y *E... A...*, los siguientes telegramas relacionados con el asunto: «M... 24 (1'30 mañana): El G... de S... ha telegrafiado negando la existencia en aquella ciudad de ninguna fábrica de moneda falsa. Ha sido enviado á S... un exhorto para averiguar quien es el autor de las denuncias publicadas en *L... V... M...* referentes á este asunto.=M... 24 (1,50 mañana): Se han recibido en el M... de la G... informes oficiales acerca de la denuncia publicada por un periódico de esa respecto al descubrimiento de una fábrica de moneda falsa de plata en S...» Resulta de las averiguaciones que las denuncias las firmaba un penado de H..., llamado P. G., y tal sugeto no existe. El Sr. C. llevará el asunto á los tribunales. Efectivamente, se ha enviado á S... un exhorto, y en virtud de él, y mas que nada por nuestro deseo de ayudar á la justicia, entregamos al escribano Sr. P. las cartas que con tres firmas recibimos de S..., y otra que sin firmar hemos recibido de aquella capital y de la misma letra que la primera, y que no hemos publicado. Respecto á lo que telegrafían á *E... A...* de que un penado de H..., llamado P. G., es el que ha hecho las denuncias, diremos únicamente que entre los firmantes de la carta publicada el día 20 no figura ese nombre. Tambien nuestras noticias confirman la de los citados periódicos, relativa á la contestación dada por el G... de S... á la pregunta del M... Y ya que noticias favorables al supuesto delincuente recogemos, copiamos de *L... J...*, de M..., este telegrama: «Las afirmaciones de la carta publicada por *L... V... M...* son tan falsas como calumniosas; procedo contra los responsables.—J. C.» Ahora, bueno es hacer ver á nuestros lectores un dato no despreciable para el proceso que sigue la opinión, y aun para el que instruye la justicia. El dato nos lo da *E... D...* en este suelto: «Relacionada con el asunto de la fábrica de moneda falsa de S..., de que nos ocupamos extensamente en otro lugar, se hizo ayer una denuncia al M... de la G..., consistente en que un industrial de S... ha hecho proposiciones á un personaje que ejerce autoridad para fabricar moneda falsa, dando como premio á su consentimiento 50.000 duros. El M... de la G... ha pedido á S... mas antecedentes, puesto que en la denuncia no se citan nombres, y ha encargado al G... de la capital que ponga el hecho en conocimiento del juzgado.» Por lo copiado se viene en conocimiento de que no solo por la carta que publicamos, sino por una denuncia recibida directamente por el Sr. A..., fué por lo que este señor pidió mas antecedentes al G... de S... No dejaremos tampoco de hacer observar que en la denuncia se especifica y aclara el objeto á que se destinaba el millón famoso, casi tan famoso como los dos millones de duros del legado de Igareda. Ahora, una ojeada retrospectiva. Volvamos á lo pasado, para poner las cosas en su punto y no dejarnos seducir por los calmantes que á la opinión propinan el G... de S... y los [illegible] ¡calumnia!, ¡calumnia!, [illegible] gritan [illegible] que con mucha razón, pero [illegible] con algun retraso. El famoso [illegible] descubrimiento no ocurrió el día 20 de Agosto, en que publicamos la carta famosa, sino un poquito más adelante, el 25 de Julio, es decir, un mes antes. El 26 de Julio nos telegrafió nuestro corresponsal en M... lo siguiente: «En S... se ha descubierto una fabricación de moneda, acusando el pueblo como coautor á un capitalista s...» Y el mismo día telegrafiaban de S..., del mismo lugar del suceso, á *L... A...* lo que seguidamente copiamos: «S... 26 (3,10 tarde): Ha sido descubierta una importantísima falsificación de monedas de cinco pesetas. Asegúrase que ha sido encarcelado el principal de los falsificadores, el cual se dice que es una persona muy conocida, á quien se le supone un capital de ocho millones.=S... 26 (6,15 tarde): He procurado informarme en los centros oficiales acerca de lo que hubiere de cierto en los rumores que he consignado en mi telegrama anterior, y las noticias que he podido adquirir por ese medio desvirtúan aquella versión. El público, no obstante, sigue comentando el asunto y dándolo como verídico.—M.» Desde ese día, desde el 25, en que se descubrió lo [illegible] que ahora no parece fácil descubrir [illegible], hasta el 20 de este mes, la noticia dió [illegible] vueltas por toda la prensa de España; se dijo que el Sr. C. había sido reducido á prisión y puesto en libertad bajo fianza, y que en casa del detenido se habían encontrado troqueles y otros aparatos é instrumentos para fabricar moneda. Todos los periódicos hablaron en diversos tonos del suceso; el nuestro fué el único que no dijo nada, como hacen observar en el principio de la carta los incógnitos, pero no anónimos denunciadores. *L... A...*, al día siguiente de publicar los dos telegramas que hemos copiado, el día 28 de Julio empezaba un artículo titulado «F... de O...» con estos conceptos: «Ha nacido en S... un rumor grave, se ha extendido por toda España y lo han traido hasta aquí los hilos del telégrafo. En la hermosa capital a... la tierra del desinterés y la tierra de los despreocupados, en el sentido bueno de la palabra, de los que no conceden por idiosincrasia más que por filosofía á las cosas del mundo mas importancia de las que tienen, en aquella población honrada se ha descubierto una fábrica de moneda falsa. El público, la opinión, que siempre se adelanta en sus juicios, que no [illegible] el criterio (razonado) en todas [illegible] ocasiones de la mayoría de [illegible] gentes, se han apresurado á señalar culpables, y acusa el público á un capitalista; ocho veces millonario, á quien considera como uno de los fabricantes de los duros de mala ley.» Así lo dicen en sus despachos los corresponsales. Confirmada esta suposición de las gentes, que si con frecuencia yerran, no dejan de acertar muy á menudo, había que averiguar si el capital del ricachón aludido procede de los rendimientos de la fabricación de moneda falsa, ó fué formado con anterioridad á la explotación de tan peligrosa industria. En este último caso, tendremos una prueba más de la existencia de una sed devoradora, una sed inextinguible, una sed que en estos tiempos de general prodigalidad, de espléndidos derroches, del fausto y de las comodidades... Si la noticia es tan vieja, si el asunto ha sido tan traído y llevado, ¿cómo los que se creen (y no negamos que tengan razón) calumniados no se apresuraron á negar que fabricaban moneda, que habían sido presos y puestos en libertad bajo fianza, y que en cierta casa se habían hallado troqueles y otros aparatos sospechosos? Raro, muy raro es ese silencio, á no suponer que al Sr. C. no le interesa más que lo que dice *L... V... M...* Por mucho que esa suposición halague nuestro amor propio, basta enunciarla para ver que es inadmisible; pero lo que nuestra modestia no puede desvirtuar es, y de esto sí que nos envanecemos, que al Sr. A. no se le ocurrió enterarse de lo que en S... ocurría hasta que *L... C... de E...* copió, por cierto sin demostrar extrañeza, la carta por nosotros publicada. De modo que si no la publicamos, el M... de la G... no hubiera mostrado curiosidad por saber que era eso de S... y se hubieran pasado meses y aun años sin que al G... de la c... a... se le pasara por las mientes desmentir esos estupendos infundios, que han sido durante un mes la comidilla de los s... Cada vez nos alegramos mas de haber reproducido la carta. Si son ciertos los escándalos que en ella se denuncian, para que se esclarezcan y castigue á los culpables. Si fueran falsos, para dar ocasión á los calumniados á disipar la calumnia; que como el aire libre evita el desarrollo de gérmenes mal sanos, la publicidad es la única que mata la [illegible] calumnia. Ahora lo único que conviene [illegible] Tribunales de Justicia [illegible] es que los [illegible] to el misterio, sin [illegible] aclaren por completo como el mi[illegible] olvidar algo tan grave [illegible] borno [illegible] enviado á M... para un so[illegible] la existencia en la S... del B... de E... de 10.000 duros fabricados en un año en que no hubo acuñación oficial de esa clase de moneda. El M... de H..., imitando al de la G..., debiera apresurarse para averiguar, por medio del director del B... de E..., lo que hubiera de cierto, porque en la Sucursal de S... puede encontrarse el hilo que haga dar con la enredadísima madeja»:

Resultando probado que en el núm. 7.259 del citado periódico, correspondiente al 27 de Agosto de 1894, se inserta un artículo que dice así: «L... m... f...=Hemos leido con atención los periódicos de S... por ver su opinión sobre el extraño asunto del millón para el soborno. Mientras *E... N... S...* copia nuestra carta, sin mostrar sorpresa por lo que ella se dice, y se limita luego á dar cuenta de los informes oficiales, *L... U... M...* é *I...*, periódico dirigido por nuestro querido amigo el Sr. S. M., despues de hacer justicia á nuestros propósitos y dedicar frases que agradecemos á nuestro director y á nuestro compañero Sr. E., declara rotundamente lo siguiente: «Es falso de toda falsedad que [illegible] haya labrado monedas de plata ni de otra clase D. J. C. Es falso tambien que se haya instruido causa alguna contra dicho señor, ni que haya motivo alguno para prevenir el sumario. Es falso que se hayan recogido troqueles ni otros objetos de fabricación. No es verdad lo del procesamiento, ni lo de la fianza de 25.000 duros, ni la entrega de un millón para cierto personaje. En suma, y acortando especificación de conceptos, es falso de toda falsedad todo cuanto se ha dicho directa ó indirectamente que pueda menoscabar en nada la honradez, el buen nombre y el concepto de hombre intachable que siempre ha gozado D. J. C.» Segun el mismo colega, desde los primeros momentos (desde hace un mes) comenzaron á circular por S... rumores que señalaban á D. J. C. como autor de algo que no era legal ni correcto. Nos congratulamos de haber puntualizado esos rumores y proporcionado al Sr. C. los medios de desvirtuarlos. De cualquier modo que sea, el escándalo promovido en S... por la supuesta ó real fabricación de moneda falsa, se ve que existe en el fondo un delito, el de calumnia contra el Sr. C., segun *L... V... M...*, ó el de que se han hecho eco esos rumores de que veladamente se han ocupado casi todos los periódicos de España. En uno y otro caso tenemos la satisfacción de haber ayudado á los Tribunales en el esclarecimiento de la verdad. *E... B...*, al ocuparse de la carta publicada por nosotros, recaba para sí la primacía entre los periódicos s... que se ocuparon de este asunto, y pide se haga luz en la cuestión, que juzga sumamente oscura. El mismo colega dedicó unos ingeniosos versos al Sr. C. excitándole á hablar, y asegura, y así lo hacemos constar imparcialmente que ese señor no ha estado preso:

Resultando probado que en el núm. 7.273 del repetido periódico *L... V... M...*, correspondiente al 31 de Agosto de 1894, se inserta un artículo que dice lo siguiente: «L... m... f...=Siguiendo la conducta que nos hemos trazado publicando como muestra de imparcialidad todo cuanto se relaciona con la supuesta fabricación de moneda falsa en S..., hemos de decir hoy que, segun los te-

legramas recibidos por *E.. I...* y otros periódicos de M..., sigue el juez decano de S... el proceso instruido por consecuencia de las denuncias hechas en la carta que publicamos, la cual, como dijimos, entregamos al juzgado. A lo dicho por *E... B...*, y que ya hemos copiado, referente al registro hecho en casa del Sr. C., pone nuestro colega *E... D...* este comentario: «Ni por un momento ponemos en duda la justificación de las autoridades s..., ni la inocencia del señor C.; pero nos parece que un registro verificado despues de un mes de denuncia, siempre tendrá que dar resultados negativos. Además de esto, creemos recordar que la denuncia nació de otro registro, en el cual, segun los diarios s... se encontraron troqueles, barras de plata y otros objetos destinados á la fabricación. Si esto fué inexacto, es lo primero que corresponde consignar antes de seguir las actuaciones de hoy. Por lo demás, denunciantes, denunciados, autoridades y prensa, todos están en el deber de contribuir á que se haga luz, mucha luz, en este asunto.» Eso es lo que nosotros pretendemos precisamente, que se haga luz en el asunto»:

Resultando tambien probado que en el núm. 7.295 de dicho periódico, correspondiente al 2 de Octubre de 1894, se dice lo siguiente: «Un edicto.=Aunque ya en el número de ayer, por propio impulso, y guiados de nuestro deseo de ayudar en este asunto, como en todos, la acción de la justicia, publicamos lo sustancial del edicto del juzgado de S... V... de S... lo reproducimos hoy íntegramente, accediendo gustosos á los deseos del señor juez de instrucción de esta capital.=Para dar cumplimiento á un exhorto procedente del juzgado de instrucción del distrito de S... V... de S... en causa por denuncia anónima de falsificación de monedas, remito á usted el adjunto edicto, á fin de que se inserte en el periódico ó diario de su digna dirección, rogándole se sirva remitir á este juzgado un ejemplar del periódico en que aquella inserción tenga lugar. Dios guarde á usted muchos años. S... 29 de Setiembre de 1894. =A. M. «D. J. de L. y G., juez de instrucción del distrito de S... V... de esta ciudad y partido. Hago saber que en este juzgado y escribanía del que refrenda el presente se instruye sumario por supuesto delito de falsificación de moneda, á instancia del ministerio fiscal, por no haber sido posible al juzgado cumplir con lo que disponen los artículos 268 y 269 de la ley de Enjuiciamiento criminal sobre identidad del presunto denunciante; y como á pesar del cúmulo de diligencias que han sido practicadas al expresado fin no se ha podido hasta ahora averiguar la vecindad y domicilio del que, ó de los que suscriben las referidas denuncias, bajo los nombres y apellidos de P. G., M. G., J. C., P. C. E. F. L. y J. V., no obstante que el periódico que se publica en la ciudad de S... bajo el título *L... V... M...*, en su núm. 7.252, correspondiente al día 20 de Agosto último, en que se inserta una de aquellas, que ha sido reproducida en otros periódicos tomándola de aquel, consigna de cuenta propia ser los tres últimos personas respetables de esta ciudad, en donde ni se les conoce ni figuran en el padrón vecinal, he acordado hacer público aquella ocultación, y en su virtud, á fin de depurar por cuantos medios racionales de investigación están á mi alcance, el llamar por el presente á expresados sugetos ó á aquel que ha suscrito las denuncias dichas con los nombres antes expresados, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que el presente vea la luz en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este juzgado, situado en la P... de la C..., núm. 8, á fin de que pueda cumplirse con lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento criminal en los artículos citados. Al propio tiempo cito y llamo á cuantas personas puedan suministrar algun dato ó antecedente, por insignificante que sea, sobre el vecindario ó domicilio de los supuestos denunciantes, así como sobre el hecho orígen del presente sumario: y por último, requiero á todos los individuos de policía judicial para que por cuantos medios esten á su alcance indaguen y averigüen todo lo que les sea posible sobre aquellos particulares y lo pongan inmediatamente en conocimiento de este juzgado.=Dado en S... á 25 de Setiembre de 1894.= J. de L.=Por mandato de S. S., el actuario, J. M. de Ch.»;

Resultando probado que el procurador D. L. R., en nombre de D. J. C. y R., vecino de S..., presentó querella en este juzgado con fecha 16 de Octubre de 1894 centra D. A. M. C. y P. como director del periódico *L... V... M...*, y D. R. C., redactor del mismo periódico, despues de haberse celebrado, sin avenencia, el oportuno acto de conciliación por la inserción en citado periódico de los artículos mencionados en los cinco resultandos primeros, suplicando al juzgado se instruyeran las oportunas diligencias, se decretara el procesamiento y embargo de bienes si no prestaran fianza por cantidad de 250.000 pesetas; y que admitida la querella, fueran procesados referidos señores D. A. M. C. y P. y D. R. C., habiendo seguido la causa por todos sus trámites;

Resultando probado que el autor de los artículos á que se refieren los resultandos segundo, tercero, cuarto y quinto lo es don R. C., y que el Sr. C. y P. no fué autor del artículo que se menciona en el resultando primero:

Resultando probado que con relación á los hechos á que se refiere la antedicha querella se ha instruido causa criminal en el juzgado del distrito de S... V... de S..., sin que conste en autos el estado ó resultado de dicha causa:

Resultando que la representación del querellante, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos de 10 delitos de calumnia, definidos en el art. 467 y penados en el 468 del Código penal; y que de no estimarse la existencia de las calumnias, había de apreciarse la realización de diez delitos de injurias graves, segun se definen en el artículo 471, y números 2.°, 3.° y 4.° del 472, penados en el párrafo primero del art. 472; de autores de los dos delitos cometidos por la publicación de la carta en el número del 20 de Agosto, directa y subsidiariamente responsables, D. A. M. C. y P., y de los seis contenidos en los números del 24, 25, 27 y 31 de Agosto, D. R. C., con la circunstancia agravante 17.ª, cuando no la 18.ª del art. 10 del Código penal en cuanto á D. A. M. C. y P., pidiendo para éste la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y 4.000 pesetas de multa, ó cinco meses y 11 días de arresto mayor y 2.000 pesetas de multa, ó cinco años, siete meses y cinco días de destierro y 2.000 pesetas de multa: y para D. R. C., por los delitos que contienen los artículos del 24 y 25 de Agosto, dos penas, cada una de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 3.000 pesetas de multa, ó de cuatro meses y un día de arresto mayor y 1.500 pesetas de multa, ó de cuatro años, nueve meses y once días de destierro y 1.500 pesetas de multa; y por los de los escritos de 27 y 31 del mismo mes, otras dos penas, cada una de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional y 2.000 pesetas de multa, ó de dos meses y un día de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa, ó de tres años, seis meses y veintiun días de destierro y 1.000 pesetas de multa, si bien de estas dos penas no ha de cumplir mas que un tiempo igual al de una de las que anteriormente se solicitan, con las accesorias correspondientes y al pago de las costas; y en cuanto á la acción civil, que los procesados indemnicen solidariamente á D. J. C. por los perjuicios causados en la cantidad de 150.000 pesetas, sin perjuicio de la regulación que compete al Tribunal, conforme al art. 124 del Código penal, sufriendo aquella, caso de no hacerse efectiva, la responsabilidad personal subsidiaria que determina el artículo 50; y que la sentencia en que se declare la calumnia se inserte en los periódicos oficiales y en *L... V... M...*:

Resultando que la defensa de D. A. M. C. y P., en sus conclusiones definitivas, solicitó la absolución del mismo, y que se impongan las costas al querellante, bajo el fundamento de que el procesado Sr. C. no ejecutó ningun acto punible, y de que en la época en que los artículos objeto de la querella se publicaron en *L... V... M...* no era el Sr. C. director del periódico, y en que el autor del artículo en el que se inserta parte de la carta objeto de la querella lo es D. J. E.:

Resultando que la defensa de D. R. C. solicitó tambien la absolución de éste, y que se impongan las costas al querellante, por no constituir delito los hechos realizados por su patrocinado:

Resultando que la Audiencia provincial de S..., estimando elemento esencial del delito de calumnia la falsedad de la imputación, la cual no puede apreciar por haberse instruido diligencias en el juzgado de S... V... de S..., por la falsificación de moneda á que los artículos se refieren, y cuyo resultado desconocen; que los referidos motivos del proceso no constituyen tampoco el delito de injuria, porque concretan y especifican, solicitando se persiga un delito público sin tratar de injuriar por modo alguno al querellante; que no siendo, por tanto, constitutivos de delito los hechos imputados, no han incurrido en responsalidad criminal los procesados, así como que no aparece que el querellante haya obrado con temeridad ó mala fe; vistos los artículos del Código penal 1.°, 467 y 471, y los de la ley de Enjuiciamiento criminal 142, 239, 240, 741 y 742, declaró que debia absolver y absolvió á D. A. M. C. y P. y á D. R. C. y S., declarando las costas de oficio:

Resultando que contra esta sentencia se interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma por el querellante D. J. C. R., con el depósito correspondiente, anunciando el de infracción de ley, fundado el primero en el núm. 2.° del artículo 912 de la de Enjuiciamiento criminal:

1.° Por entender que en la sentencia no se resuelve sobre todos los puntos que han sido objeto de la acusación y la defensa, puesto que en la segunda conclusión de la acusación se hizo constar, tanto en la carta como en los artículos objeto de la querella atribuída á D. J. C., la comisión del delito comprendido en el art. 294 ó 296 del Código penal, y que á su vez, en la misma carta y artículos publicados el 20, 24 y 25 de Agosto, se imputa á D. J. C. la comisión de otro delito, comprendido en el art. 402, en relación con el 396 del mismo Código, calificando dichas imputaciones de 10 delitos de calumnia ó de injurias, cuestiones que han debido ser resueltas en la sentencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 742 de la ley, limitándose aquella á resolver lo referente á la imputación de falsificación de moneda, dejando de resolver respecto del delito de cohecho, y si tal imputación es delito de calumnia ó de injurias:

2.° En cuanto no se ha resuelto acerca de si D. A. M. C. y P. es autor real de la carta referida, y si era director del periódico, para en este caso reputarlo autor por desconocimiento de los autores reales, no resolviéndose sobre este último punto de si era ó no director del periódico, ni si, caso afirmativo, debía reputársele autor de la carta inserta por el artículo, supuesto el desconocimiento de sus autores:

Resultando que admitido el recurso, y remitida la causa á este Supremo Tribunal, se personó el querellante recurrente, instruyéndose, así como los procesados y el Ministerio fiscal, que despues, en el acto de la vista, impugnó el referido recurso, y habiendo fallecido el procesado D. A. M. C. y P., fueron requeridos sus herederos por medio de edictos para que en el término de quince días comparecieran á usar de su derecho en el recurso, cuyo término transcurrió sin que lo verificaran, por lo cual se declaró firme la sentencia respecto del mencionado procesado:

Visto, siendo ponente el señor magistrado don Daniel Rodriguez:

Considerando que además de haber sido objeto de la sentencia todos los extremos que el recurrente expresa no fueron en ella tratados, es doctrina de derecho que la absolución ó condenación resuelve en general, como ha resuelto en este caso, todas las cuestiones que han sido materia del proceso, y por consiguiente no existe el primer motivo de forma que se alega en el recurso:

Considerando que habiendo fallecido don A. M. C. y P., y declarada firme la sentencia recurrida en cuanto á él afecta, no puede ser discutido en ningun sentido nada de lo que á su responsabilidad penal concierne, no existiendo como no existe ninguna personalidad que lo represente, por lo cual es improcedente el segundo motivo del recurso;

Fallamos que debemos declarar y declaramos **no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto contra la expresada sentencia por D. J. C. R., á quien condenamos en las costas y á la pérdida del depósito constituido,** que se dará la inversión correspondiente; comuníquese esta resolución, con devolución de la causa, á la Audiencia de S... para los efectos procedentes, y sustánciese el de infracción de ley.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, segun lo dispuesto en el art. 906 de la ley de Enjuiciamiento criminal, é insertará en la *Colección legislativa*, sacándose al efecto las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.=Eduardo Martinez del Campo.=Mateo de Alcocer.=Rafael de Solís Liébana.=Daniel Rodriguez.=Victoriano Hernandez.=Salvador Viada.=El señor magistrado D. José María Barnuevo votó en Sala y no pudo firmar: Eduardo Martinez del Campo.

Publicación.=Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Excmo. Sr. don Eduardo Martinez del Campo, presidente de la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública la misma en el día de hoy, de que certifico como secretario de ella.

Madrid 12 de Julio de 1897.=Doctor Enrique Medina.»

SIN COMENTARIOS

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	1
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	75
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	150
	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.626 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 21 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AYUNTAMIENTO

Comisión de Cementerios

Bajo la presidencia del señor Isern se reunió anoche la comisión municipal de Cementerios.

Asistieron los señores Astolfi, Lemus, Meneses y Sanchez Pineda.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la solicitud de don Manuel de Jesús García, interesando se le conceda autorización para construir un panteón familiar en el cementerio de San Fernando, con arreglo al plano que acompañaba.

Y por último, acordó la comisión proponer al cabildo, ceder á perpetuidad á don Francisco Parras Santos, bajo las formalidades reglamentarias, la sepultura número 42 de la calle San Honorio del citado cementerio.

MODAS

Traje de niña de cinco á seis años.

Se hace de lanilla gris y es de hechura Imperio.

El cuello orlado con encaje crema, es de terciopelo café ó azul de clase igual á las dos franjas con que va adornada la falda.

Resulta muy sencillo y propio para la estación entrante.

—Varios comerciantes de la Coruña se disponen á reunir fondos y formar una empresa con objeto de celebrar en el verano de 1898 grandes corridas de toros en aquella ciudad, en las que tomarán parte diestros afamados.

Noticias locales

El administrador de Hacienda de esta provincia ha pasado un oficio al alcalde de la Algaba, recordándole las disposiciones vigentes que ordenan que todas las autoridades presten su cooperación y apoyo al arriendo de cédulas personales, en vista de la queja presentada en la mencionada administración por el agente ejecutivo de la recaudación de dicho impuesto.

El administrador de Hacienda ha solicitado del señor gobernador que por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio al mencionado agente.

En el número de esta semana publica *Nuevo Mundo* una interesantísima serie de retratos de los cardenales que tienen más probabilidades de suceder al Santo Padre León XIII y de los trabajos que en Roma se hacen ya en ese sentido. Tambien publica, entre otros trabajos amenos y artísticos, fotografías del nuevo ministerio de Fomento, del dique de la Habana, Woodford y el andarín francés. Es este un número interesantísimo, esmeradamente impreso y que asegura el crédito, mayor cada día, del popular semanario.

En la sección de Obras públicas de la secretaría municipal se hallará expuesto al público, por término de veinte días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín O[illegible]*, el plano de alineación de las calles Mateos [illegible], Fabiola y Soledad para que los interesados puedan aducir reclamaciones contra las rectificaciones hechas en el mismo.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

Don Saturnino Fernandez y Gonzalez

viudo que fué de la señora

Doña Concepción de la Peña

falleció en Madrid el 16 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos D. Manuel, doña Concepción y doña Guadalupe, hijo político D. Anselmo Rodriguez de Rivas, nietos, hermanos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), sobrinos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar el jueves 23 del actual, á las nueve y media de su mañana, en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Metropolitana y Patriarcal iglesia, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de la parroquia del Sagrario.
No se reparten esquelas.

En el kilómetro 22 de la línea de los andaluces, y entre Dos Hermanas y Utrera cayó ayer por la mañana desde el tren á la vía un guardafreno apellidado Torres. La pareja de la guardia civil que escoltaba el tren hizo varios disparos que no fueron oidos por el maquinista. El tren siguió hasta Utrera. Los viajeros vieron al Torres levantarse á poco de caer y seguir marchando en la misma dirección que el tren llevaba. La caida no fué de las más desgraciadas, pues solo se produjo ligeras contusiones y erosiones.

Hemos recibido diez papeletas de pan de la limosna que una caritativa persona que guarda incógnito hace en sufragio de las almas de sus difuntos.

En el teatro del Duque se estrenará esta noche el juguete cómico-lírico *El fantasma de la esquina.*

El jueves será estrenado el sainete de Ramos Carrión y Chueca, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

Para que formen el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario han sido nombrados por la Dirección general de Instrucción pública don Antonio Arocha García, inspector de la provincia de Sevilla; don Isidoro Hernandez, inspector de la de Cadiz, y el inspector de la de Badajoz.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Un incendio.—La escuadra inglesa

Barcelona 20, 4-20 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Sabadell diciendo que un horroroso incendio ha destruido la cuadra principal de la fábrica de paños propiedad de don José Vila Tuste é hijo.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil duros.

—Ha marchado á Gibraltar el crucero inglés *Halcyón*, conduciendo á varios individuos enfermos, pertenecientes á la escuadra.

Esta zarpará mañana con rumbo á Cerdeña.

Los panaderos

Madrid 20, 5-40 t. (Retrasado.)

Se ha celebrado un *meeting* de panaderos en el Liceo Rius.

Hablaron varios oradores, negando que los fabricantes de pan se hayan prestado á la unión.

La subida del pan la atribuyen á las campañas de las autoridades sobre el repeso y á los decomisos de dicho artículo.

Viaje.—De política.—Consejo

Madrid 20, 5-55 t. (Retrasado.)

El señor Silvela ha marchado á París.

—Háblase en San Sebastian de una conjura para formar un gabinete de fuerza, descartando al señor Sagasta.

—La prensa americana aconseja á sus compatriotas que se abstengan de tomar negocios en Cuba, por el estado precario de la isla.

De Hacienda

Madrid 20, 6-[illegible]0 t. (Retrasado.)

En el ministerio de Hacienda dicen con referencia á la denuncia de haberse cobrado indebidamente 15.000 pesetas en láminas intransferibles de un ayuntamiento extremeño, que el hecho ocurrió en 1877.

Por el ministerio se depurará lo ocurrido.

Respecto al coste del ascensor y obras en el mismo ministerio, que se valuaban en 300.000 pesetas, dicen que solo ascienden á 18.300.

Las obras se harán en virtud de segunda subasta.

Procedencias sospechosas.—Comentarios

Madrid 20, 9 n.

Se ha telegrafiado á las autoridades marítimas para que vigilen activamente las procedencias de América, con motivo de aumentar la fiebre amarilla en los Estados Unidos.

Los liberales comentan que el conde de Xiquena despues de cumplimentar hoy á la reina, haya declarado que la cuestión política se resolverá á favor del señor Sagasta.

La cuestión del pan

Madrid 20, 9-30 n.

Se han reunido los tenientes de alcalde de los distintos distritos de esta capital, presididos por el alcalde.

Acordóse conceder á los tahoneros de esta plaza 24 horas para rebajar el pan.

De lo contrario el ayuntamiento abastecerá de pan al vecindario.

Los yankées

Madrid 20, 9-45 n.

Telegramas de Nueva York dicen que, á pesar de las reservas que se guardan respecto á los acuerdos sobre la cuestión de Cuba, tomados por el último Consejo de ministros en aquellos Estados, se asegura que Mac-Kinley ha ordenado al cónsul Lée que vuelva á la Habana, donde su presencia es más necesaria que en Washington.

Mr. Mac-Kinley ha conferenciado con los generales Lée y Alger.

Este ha interrogado extensamente á mister Lée.

La prensa publica noticias alarmantes, diciendo que se cree probable una guerra entre España y los Estados Unidos.

Miscelánea

Madrid 20, 10 n.

Telegrafían de Orense diciendo que dos guardas de consumo han dado muerte á un labrador, á estocadas con los pinchos propios de su empleo.

El vecindario está indigado por este hecho.

—En San Sebastian se siente tanto frío que ha habido necesidad de encender las estufas en el Palacio de Miramar.

—Parece que el general Bernal no irá á Cuba por ahora.

Maniobras militares

Madrid 20, 10-15 n.

De Toledo han salido los cadetes para hacer prácticas en el campamento de Alajares.

En las maniobras militares que se preparan por el sexto cuerpo de ejército, tomarán parte seis regimientos, distribuidos en 20 columnas, y cuatro escuadrones de caballería.

La fiebre amarilla

Madrid 20, 10 35 n.

Por telégrafo dicen de Nueva York que la fiebre amarilla aumenta.

Redóblanse las precauciones.

En la capital del Missisipí han quedado suspendidos los servicios religiosos á causa de la excitación que reina.

Las tropas protegen los trenes, evitando que se arranquen los rails para impedir el tráfico y evitar que se extienda la epidemia.

Lo que dice un corresponsal

Madrid 20, 11 n.

El corresponsal de *The Standard* en Madrid, telegrafía á dicho periódico diciendo que ha fracasado la conciliación de los elementos conservadores.

Tambien da por fracasada la constitución de un ministerio vigoroso patrocinado por los señores Silvela, Elduayen, Pidal, Polavieja, Martinez Campos y Blanco, con la misión de relevar al general Weyler é implantar las reformas coloniales.

Fracasado esto dice el corresponsal, se impone el llamamiento de los liberales al poder.

Cualquier solución definitiva—añade—la aceptará gustoso el país.

Periodistas en huelga

Madrid 21, 12-40 madrugada. (Urgente.)

La redacción del periódico *El País*, en masa, se ha separado de dicho periódico por razones de orden privado y por otras que afectan á la política republicana.

Un infundio

Madrid 21, 1 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler telegrafía desmintiendo la noticia del desafío entre el teniente coronel señor Villaverde y el comandante señor Vallejo Gonzalez.

Añade el general que en el ejército de Cuba no figuran tales jefes.

El teniente Portas

Madrid 21, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el teniente de la guardia civil señor Portas, ya restablecido, se encargará hoy nuevamente de la jefatura de la policía judicial.

Mr. Woodford. Los carlistas

Madrid 21, 3-15 madrugada. (Urgente.)

Mr. Woodford vendrá á Madrid el día antes que la Córte.

No conferenciará con el ministro de Estado hasta que estén ambos en Madrid.

Un importante legitimista francés asegura que los carlistas se agitan en la frontera, contando con el apoyo de elementos de importancia.

EDICION DE LA NOCHE

De actualidad

La vendimia

Estamos en plena vendimia, pues pasando el día 15, no hay viticultor que no haya dado á ella comienzo.

Y viendo esta operación preliminar de la vinificación, muy importante, no estará demás hacer algunas consideraciones acerca de ella, puesto que los resultados posteriores de la cosecha dependen del esmero con que se proceda en todas las operaciones que comprende.

¿Qué se necesita, con efecto, para contaminar toda una vendimia? Algunos «microbios», algunos gérmenes infinitamente pequeños de algunas de las varias enfermedades, que, una vez introducidos en el vino, se desarrollarán más tarde, pudiendo comprometer la conservación.

Los cestos, portadesas y demás utensilios que sirven para la recolección de las uvas, han de ser examinados severamente, lavados cuando menos con agua hirviendo y bien frotados si presentan la más pequeña señal de moho.

El estado de las prensas, bombas, cañerías, etc., tiene tambien su importancia.

En los lagares y en los toneles es donde se ha de poner la mayor atención, porque son recipientes muy prospensos á inficionarse cuando permanecen vacíos.

Con los toneles enmohecidos, así como con los que hubiesen contenido vinos enfermos, todo cuidado será poco, toda diligencia para destruir el mal escasa.

Un baño de vapor á todo el material vinario con fuertes fumigaciones de ácido sulfuroso libran al vino nuevo de peligros sin cuento.

Aplicado este procedimiento ú otro análogo á los toneles cuya madera de gusto, ó á toneles picados, muy luego obtendríanse los beneficios de estas precauciones.

En cuanto á la bodega, la condición primera que debe reunir, si se ha de obtener buen vino, es la de la limpieza.

Para hacer buen vino es preciso tener buena bodega, principalmente sana y con todo el material vinario irreprochable, y por limpieza no entendamos aquí el aspecto exterior de las bodegas y de los toneles, sino su estado interior, que es mucho más importante.

No es raro encontrar vinos enmohecidos contenidos en toneles bien pintados y lustrosos.

Un poco mas de limpieza interior les hubiera sido mas favorable.

La bodega ha de estar regularmente saneada, aireada, barrida y si es preciso embadurnada con cal, á fin de destruir todos los mohos y gérmenes de enfermedades que pudieran acumularse allí, sin que nada denuncie su presencia hasta el momento en que el vino esté ya infestado.

Y este es muy fácil de lograr y cuesta casi nada, ni aun el embadurnado, que á falta de albañil, puede hacerse por medio de un pulverizador llano y con una lechada de cal algo clara.

Hasta es la mejor manera de penetrar en todas las rendijas de las paredes cuando éstas son algo viejas y su revoque ha perdido la seguridad.

Los hombres "guapos"

(ARTÍCULO DE COSTUMBRES)

I

No te asustes lector, al leer el epígrafe de este articulejo, ni sueltes indignado el periódico en la creencia de que vas á leer un panegírico de las bellezas masculinas, como á primera vista pudiera creerse.

Nada de esto. Voy á tratar de los hombres *guapos*, moralmente hablando; de aquellos seres humanos que vinieron al mundo para dominar á los demás, de los *barateros*, de los *matones* ó de los *valientes* de profesión, pues, con todos estos nombres son conocidos.

Definir el *guapo* á priori es punto menos que imposible. Se le distingue por su porte, por su manera de hablar, por sus acciones y por su fin; pero no puede definírsele en pocas palabras. Sin embargo, en la precisión de hacerlo, diría que el *guapo* es un ser superior que ha venido al mundo única y exclusivamente para pelear con sus semejantes y para vencerlos. Nació, creció, se desarrolló y vive y come, solo para reñir con sus semejantes.

¿Que no los hay en la actualidad? ¡Quién ha dicho semejante disparate! Hoy como ayer existe el valiente en nuestro país y subsistirá mientras se conserven ciertas costumbres, mientras se beba mucho vino, haya corridas de toros y existan en el pueblo mujeres guapas que estén dispuestas á seguirlos.

Lo que ha sucedido es que el *guapo* ha cambiado de forma, se ha modificado con el influjo de los adelantos de la época y... de la guardia civil, y no puede presentarse hoy á la faz del mundo como se presentaba antes á los ojos de todos, con [illegible] *bocacha*, sus *chirlos* [illegible] sus patillas de [illegible] la cara y su navaja asomada entre la faja y el camisón.

El *guapo* de hoy es mas bien nocturno y casero; el antiguo era diurno y de calles. El de ogaño hace sentir su poderío en los lupanares y tabernas; el de antaño frecuentaba tambien estos sitios, pero asentaba preferentemente sus reales en algun barrio llevando el terror al ánimo de sus pacíficos moradores.

A esta diversidad de exhibiciones, puede atribuirse la creencia, hoy muy generalizada, de que ya no hay *guapos*; pero ya sabe el lector que los hay, y si no ha tenido la satisfacción de conocerlos hasta aquí, pronto podrá descubrir un millar reteniendo en su memoria los detalles característicos que á continuación voy á exponer.

Dejando á un lado los *guapos* pertenecientes á las más elevadas capas sociales de los que á diario se ocupa la prensa por las hazañas que realizan con el sable ó con el revolver y que por ser de todos conocidas no necesitan de estudio especial, voy á ocuparme del verdadero *guapo*, del *valiente* por antonomasia, de aquél que pertenece á la clase baja, que es el más desconocido y por lo mismo el más curioso.

Hallar solo á éste es punto menos que imposible. Aunque parezca contradictorio donde se da un guapo se dan muchos. [illegible] nense en pandillas y los de menor [illegible] agrupan alrededor de [illegible] calibre se *rinden pares*, como [illegible] al que todos [illegible] ellos dicen.

El *guapo* [illegible] centro [illegible] principal, llamémosle así, es el [illegible], es el planeta, y los otros son sus satelites. Estos entre sí refieren y cuentan las proezas de aquél, las comentan y abultan exageradamente y sirven de trompetas para pregonar la fama de su caudillo al que rodean de una aureola de *gloria*. Jamás se permite ninguno censurarle ni aun siquiera discutir el mérito de su hazañas. Cuanto de él dimana se acepta como bueno y ¡ay! de aquél que así no lo hiciere, porque de seguro sufre lamentables consecuencias.

Para ser *guapo planeta* se necesita mucho dinero y estar dispuesto siempre en todo momento á darse una *postura*, esto es, decidido á pelear. Para adquirir esta consideración ha tenido que sufrir muchas vicisitudes y pertenecer á varias clases de *guapos* que luego enumeraré. En tal situación, una vez que se consolida como valiente de primera fila, ya no necesita armas para pelear, bástale con las manos y con las sillas, botellas ú otros objetos que tenga á su alcance. Reconocida y acatada por todos su guapeza, no ha menester ponerla á prueba frecuentemene y si no obstante ello se ve precisado á pelear, el contrincante huye. ¡No es posible resistir á ese hombre!

El [illegible] en todas partes, [illegible] con frecuencia quedandose so[illegible] á las mujeres, se mofa de los se[illegible]tos, persigue con ahinco las ocasiones en que pueda desarmar á un municipal ó á un sereno y al fin y al cabo va á dar con sus huesos en el presidio ó en *veró* como ellos le llaman.

Los guapos *satélites* pertenecen de ordinario á muy distintas clases y viven y medran al lado de su *planeta* hasta que tienen un rozamiento con este. Si en la contienda triunfan, se hacen centros de aquel sistema; si salen vencidos huyen avergonzados y escóndense en el centro de la tierra.

El guapo satélite brilla con luz refleja; cuando alguno que lo desconoce pregunta quien es, al momento contesta otro: «ese es de la reunión de *Fulano*», refiriéndose al *guapo* planeta.

Cuando en su camino tropiezan dos guapos, jefes de pandilla, *entonces* se *estremece* el *globo*. Aquel que sale triunfante adquiere fama universal y es admirado por propios y extraños. Si el encuentro ha podido preveerse por los parciales de ambos, se hacen mil conjeturas sobre el resultado probable de la lucha y todos se horrorizan ante las consecuencias posibles de aquella descomunal contienda, la que á juzgar por la pintura que de ella se hace anticipadamente, promete causar el asombro de todas las generaciones.

Ya conoce el lector dos clases de guapos, miembros de la primera división. Ahora voy á presentarle otras clases distintas y todas muy curiosas; pero como quiera que este artículo va resultando muy largo, dejaremos las restantes divisiones para el siguiente.

JOSÉ MARÍA DEL REY.

Noticias locales

Bajo la presidencia del señor don Manuel de Paul se reunió anoche en el Ateneo la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural. Los socios señores Barras, Medina y Chaves presentaron trabajos para su publicación en los anales de la Sociedad. Don Francisco de las Barras presentó un ejemplar de un caiman pequeño últimamente traido de Filipinas por don José Carrasco, que ha sido clasificado por su dueño como perteneciente á la raza de *Cocodrilus porcsus*. Despues hizo uso de la palabra don Carlos Cañal, que trató de un descubrimiento prehistórico hecho recientemente. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los concejales del ayuntamiento de Osuna don Carlos Valdivia, don Diego Calderón, don Manuel Aguilar y don José Cruz Cordero han presentado solicitud al delegado de Hacienda para que se les excluya de la declaración de responsabilidad decretada por la Hacienda contra aquel municipio por haber propuesto al mismo en tiempo hábil todos los remedios legales y reglamentarios para salvar sus descubiertos con el Tesoro.

Ha pasado á informes de la comisión de Policía urbana la instancia de don José Carballo Díaz, en la que interesaba se le conceda autorización para instalar una fábrica de gaseosas en la plaza de la Constitución.

Se han citado para mañana la comisión municipal de Asuntos jurídicos, para las dos y media de la tarde; la junta local de primera enseñanza, para la misma hora, y la junta local de Sanidad para las nueve de la noche.

Por la Alcaldía se han dado hoy 43 papeletas para la vacuna gratuita

Las horas de oficinas en la Aduana de esta capital, desde el día 30 del actual, serán desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Se encuentra enfermo de viruela el escribiente de la sección primera de la Capitanía general, don Manuel Tacón.

Ha venido á Sevilla el gobernador civil de Huelva don Manuel Cano y Cueto. Tambien ha llegado de Huelva el diputado por La Palma, señor Burgos, que en el expreso ha salido para Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Se encuentra en Sevilla el joven abogado de La Palma don Manuel Montes.

Se encuentra gravemente enfermo en Toledo un hijo del general gobernador militar de esta plaza don Manuel Delgado y Zuleta. A esto ha obedecido el viaje de este.

De órden del alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una vaca, que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad, para que se presente en el negociado de gobierno de la secretaría municipal, donde se le facilitará la órden para recogerla, si acredita su legítima pertenencia.

La comisión municipal de Ferias y festejos, evacuando la vista de la solicitud presentada al ayuntamiento por varios jóvenes que pretenden organizar una *cofradía infantil* que durante la Semana Santa venidera haga estación, ha informado á nuestro juicio cuerdamente, diciendo que la Alcaldía no debe autorizar la salida de dicha procesión hasta tanto que la jurisdicción eclesiástica dictamine en sentido favorable, pues lo que pretenden los expresados niños bien pudiera constituir intolerable profanación del culto y de las prácticas religiosas, que en manera alguna pueden relegarse á la categoría de inocente pasatiempo infantil.

Se halla restablecida por completo la mujer que noches pasadas fué gravemente herida en una casa de la calle Encomienda, y de cuyo hecho dimos cuenta. Los médicos de la casa de socorro de la plaza de San Francisco la han asistido gratuitamente y á mas la han socorrido con medicinas y metálico. Es una conducta loable.

El alcalde de Carmona ha participado á este Gobierno civil, que en la tarde del día 18 se iniciaron dos incendios en la dehesilla de los Cañuelos, el primero en un almiar de paja de don Lorenzo Rodriguez y el segundo en otro grande de don Manuel Fernandez Perez.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* la real órden de 1.° del actual, relativa al arriendo de pólvora y demás materias explosivas.

La factoría de utensilios militares de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 2 del próximo Octubre, á las doce del día, para la adquisición de los siguientes artículos: Harina de primera, cebada, carbón de piedra y leña para horno.

El gobernador civil, señor Leguina, ha dispuesto que la guardia civil vigile durante los días de feria de San Miguel los sitios donde se sitúa el ganado y los caminos de entrada de los mismos.

El 12 de Octubre próximo se verificará en el ayuntamiento de Cazalla de la Sierra la subasta de varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La denuncia presentada en esta Audiencia contra los concejales y junta de repartos del Pedroso ha sido remitida al juzgado de instrucción de Cazalla, y ante él se ha presentado el denunciante don Cecilio Pizarro, ratificándose en la denuncia.

En Constantina circuló la funesta noticia de haber fallecido en esta, donde se encontraba, el honrado vecino de aquella villa don Julian Soto. Dicho rumor ha sido felizmente desmentido, pues el aludido goza de buena salud.

Se tienen noticias de que algunos acaparadores de trigos de las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla, hacen grandes acopios y practican ciertas maniobras para conseguir aumento considerable en los precios de ese cereal. Así contribuirán al mal del público y á la subida del pan.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad de Cadiz* salió el domingo 19 del corriente de Santa Cruz de Tenerife para Cadiz, y el *Habana* salió el mismo día de Coruña para Santander.

Han llegado á Cadiz para tomar baños, 22 niños y 28 niñas, albergados de este Hospicio. Han regresado los que se encontraban allí y han terminado de bañarse.

La comisión mixta de reclutamiento ha determinado que el oficial de la sección de reemplazos don Fernando Medina y Moreno marche á Córdoba para aclarar ciertas dudas ofrecidas en el reparto hecho por la de esta capital, entre los pueblos de la misma correspondientes á la zona militar de Osuna, y que afecta á los soldados de los nuestros, asignados tambien á esta zona militar.

Don Ramón Rodriguez Diaz y don Joaquín Enriquez García, han sido nombrados recaudadores de cédulas personales en esta capital.

Ha regresado de Lanjarón el conocido comerciante don Enrique Martinez.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre del joven pintor don Anibal Alvarez. Deseámosle alivio.

Ha regresado de la provincia de Granada el decano de los practicantes de Sevilla don Ramón Ballesteros.

La fuerza de carabineros del puesto de Montellano ha detenido á un sugeto que conducía en una caballería una carga de tabaco de contrabando.

Se encuentra en esta capital el alcalde del Saucejo don Juan Sanchez Martín.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 15.000 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 49.497'03 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1,483'20, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 105'02, á Aduanas 8.752'75, á consumos 6.359'91 y á redenciones del servicio activo de las armas 28.500.

Se encuentran en esta capital: procedente de Madrid, don Eugenio Maniategui; de Cadiz, don Alfredo Fauber, don W. M. Carsdiz, don An[illegible] de Córdoba, don M. Canell y Mr. Koreiba; [illegible] Soler y señora; nals y Rovira y don Juan Sol[illegible] de Málaga, don Francisco Estevez, y Granada, don Antonio Sarmiento y señora y don Adolfo Muello.

Ha regresado de sus posesiones de Castilla el conocido propietario don José Benito Moreno.

Terminada la licencia que disfrutaba se ha hecho cargo de la alcaldía de Alcalá de Guadaira don Enrique G. Cabello.

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana, se dará cuenta del dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, sobre cesión de la contrata del suministro de adoquines y falcas.

La comisaría de guerra ha remitido á la Alcaldía edicto para su fijación en el vestíbulo de las Casas Capitulares, anunciando la subasta de artículos de primera necesidad para el día 2 del próximo Octubre. El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en las factorías militares.

Se ha comunicado al presidente de la Junta provincial del censo que el ayuntamiento de Villanueva del Río no ha cambiado su nombre á pesar de haber trasladado las casas capitulares al barrio de Villanueva de las Minas.

La comisión provincial ha acordado hacer definitiva la adjudicación provisional del arrendamiento, por tres años agrícolas, de quince veinticuatroavas partes del cortijo Pardillo bajo, á favor de don Antonio María Perez de Castro, por la renta de 750 pesetas, pagaderas por semestres adelantados.

El día 2 de Octubre, á las dos y media de la tarde, se celebrarán simultáneamente en la Dirección general de administración y en la Diputación provincial la segunda subasta para el suministro de trigos con destino á las panaderías del Hospicio provincial.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de sanidad.

¡Ya era hora!

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cuatro hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

El próximo viernes 24 celebrará sus días la princesa de Asturias doña María de las Mercedes. Con este motivo vestirán de gala en dicho día las tropas de guarnición en esta plaza.

Por órden de la Alcaldía mañana á la una de la tarde serán vacunados los presos de la carcel de esta ciudad.

Muy en breve se prestará este servicio en el barrio de San Bernardo, no habiéndose fijado el día hasta tanto no se designe el local que reuna condiciones al efecto.

En el Ayuntamiento se ha recibido una atenta comunicación del secretario del cuerpo de bomberos de Santiago de Chile, en la que pide se le proporcione por esta Alcaldía el reglamento, memorias ó folletos que den idea de la marcha del cuerpo de esta capital.

El soldado procedente de Cuba, en expectación de retiro por inútil Antonio Suarez Higer, se presentará desde luego en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para un asunto urgente del servicio, puesto que en la calle de la Salud, número 1, donde dijo vivia, no dan razón de su paradero.

Es verdaderamente difícil la situación que se ha creado á muchos catedráticos de provincias que han estado en Madrid largas temporadas formando parte de los tribunales de oposiciones á cátedras, y que ahora no consiguen que se les abonen los gastos de viajes y las dietas devengadas. A este abuso verdaderamente escandaloso se debe la resistencia que los profesores de provincias presentan para ir á Madrid con el carácter de jueces de oposiciones. Se trata de modestos funcionarios que, para atender á los gastos del viaje y pagar el pupilaje durante la residencia en la córte, tuvieron que pedir dinero prestado, y que ahora se ven amenazados de que se les haga una retención judicial, con daño de sus intereses y de su buen nombre.

Anoche llegó á esta capital procedente de Carmona, acompañado de su distinguida familia, el capitan general de Andalucía don José Chinchilla.

Ha regresado á Sevilla con su familia, despues de pasar el verano en su posesión de Ubrique, *Garganta Millán*, el catedrático auxiliar de esta Universidad don Joaquin Hazañas y La Rúa.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Noticias religiosas

El día 23 dará principio en el convento de la Asunción, situado en la calle San Vicente, una solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Merced.

En la parroquia de Omnium Sanctorum comenzó anoche un solemne setenario en honor de la Santísima Vírgen.

Predicó el cura ecónomo don José María León, que estuvo muy elocuente.

Un coro de señoritas dirigidas y acompañadas con el melodium por don Ignacio Jimenez, cantó las coplas del maestro Eslava y el *Stabat Mater*, de Rossini.

El día 24 del corriente se celebrarán en los conventos de la Asunción y San José funciones en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, dando principio en el primero una novena á dicha Señora.

Santo de hoy.—(†) San Mateo, apóstol y evangelista.

Santo de mañana.—San Mauricio y compañeros, mártires.

Liturgia El oficio y misa son de Santo Tomás de Villanueva, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—Continúan los setenarios y novenas anunciadas, predicando en San Vicente don José Verea, y en la capilla de Siervos de María (San Marcos), don José Cordero.—En la parroquia de Santa Catalina, á las seis de la tarde, principia una novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Antonio Miranda y Benitez.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.

Tribunales

Juicios orales

Sección primera.—Ante esta sección se vió hoy la causa procedente del juzgado de instrucción de Cazalla contra José Fernandez Vela, seguida por el delito de disparo de arma de fuego.

El ministerio fiscal, despues de terminada la prueba, modificó sus conclusiones, calificando el hecho de delito de disparo por imprudencia temeraria, pidiendo se condene al procesado á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, á cuya calificación y pena se adhirió la defensa del procesado, señor Pavía.

Ante la misma sección comparecieron los procesados Andrés Urbina Delgado y Ana Espinar Endrina, en causa procedente del juzgado de Sanlúcar la Mayor, seguida por el delito de hurto.

En el acto del juicio los procesados se confesaron autores del delito que se les imputa, por lo cual la defensa encomendada al señor Pavía, no creyó necesario la continuación del juicio oral, quedando por consiguiente la causa conclusa para sentencia.

Sección segunda.—Ante esta sección, y tambien hoy, se ha celebrado la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta ciudad, seguida por hurto contra Manuel Romero Jimenez, Manuel Velazquez Castillo, Manuel Rodriguez Reyes y José María Romero Fuentes.

El ministerio público, despues de terminada la prueba testifical, modificó sus conclusiones interesando la absolución de los procesados.

El letrado señor Tristan se adhirió á la petición fiscal.

Sección tercera.—Esta sección conoció hoy de la causa procedente del juzgado del Salvador, contra el joven Cristobal Marquez por el delito de lesiones.

El fiscal pidió como tenía solicitado se condenase al procesado en la pena de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor señor Laraña Becker, solicitó la absolución, por estimar que su patrocinado había obrado sin discernimiento al ejecutar el hecho.

Juicio suspendido

La sección primera de esta Audiencia provincial ha suspendido la vista señalada para hoy de la causa procedente del juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor contra Manuel Solís Prieto, por hurto, por no haber comparecido el procesado.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado de *San Vicente*. Causa contra Antonio Lora, por hurto.

Secretaría del señor Aguilar.

En el mismo juzgado y secretaría causa contra Domingo Dorado, por el delito de lesiones.

Sección segunda. *Carmona*. Causa contra José García, por lesiones.

Secretaría de don Pablo Delgado.

Sección tercera. *Ecija*. Causa contra Francisco Sanchez, por hurto.

Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Salvador.—Causa contra Luis Pesquero, por resistencia.

Secretario señor Lopez Paso.

Llueven multas

El gobernador civil ha impuesto el máximum de multa que determina la ley á los alcaldes y la de 20 pesetas á los secretarios de los pueblos que no han remitido el estado de rotulación de calles y plazas que se interesó por real orden de 20 de Marzo anterior publicada en el *Boletín Oficial* de 5 de Abril siguiente, cuyo importe, en papel de pagos al Estado, así como el servicio de referencia, remitirán al gobierno dentro del plazo de diez días: de no hacerlo así se procederá contra los morosos á lo que hubiere lugar por su desobediencia.

Los multados pertenecen á los ayuntamientos de Almaden de la Plata, Arahal, Bormujos, Brenes, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilblanco, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Cazalla de la Sierra, Constantina, Coripe, Ecija, Estepa, Garrobo, Gerena, Guadalcanal, Lebrija, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Martin de la Jara, Morón, Paradas, Puebla de Cazalla, Puebla junto á Coria, Rinconada, Rubio, Roda, Salteras, San Nicolás del Puerto, Santiponce, Saucejo, Villanueva del Ariscal y Villaverde.

Guardia civil

Anteanoche fué herida levemente con una navaja en una de las principales calles de Guadalcanal, la joven Concepción García Franco. El autor de la agresión, una vez cometido el delito se dió á la fuga, siendo detenido en la mañana de ayer por la guardia civil de aquel puesto.

El detenido, Agustin Gallego Delgado, de 24 años, ha ingresado en la cárcel á disposición de aquel juzgado municipal.

—La de Badolatosa ha capturado en una aldea próxima á aquella villa á Francisco García Roldan, que en la noche del 16 del actual hirió de un disparo de pistola á Juan Pino de la Cruz.

El García Roldan ha ingresado en aquella cárcel á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

—La de Mairena del Aljarafe ha detenido á Juan de Dios Vazquez Moreno, reclamado por el alcalde de aquella villa.

Al capturado se le ocupó una escopeta con la que hizo un disparo á un perro de don Juan Ramirez Moreno en la calle Sevilla, promoviendo el consiguiente escándalo.

—La de Guadalcanal ha detenido á José Chaves Heredia, en cuyo poder fué encontrada una de las caballerías menores que tenía reclamada el juez municipal de aquella villa.

—La de Ecija ha detenido á tres sugetos llamados José Fijo Diaz (a) *Muco*, Francisco Pavón Gonzalez y Rafael Espejo Lopez (a) *Barbero*, autores de varios robos de pan en los caminos próximos á aquella ciudad.

—La de Dos-Hermanas ha intervenido tres escopetas á otros tantos sugetos que carecian de licencia para uso é infringian la ley de caza.

—La de Olivares ha denunciado en aquel juzgado 26 cabezas de ganado cabrio por causar daño en fincas de aquél término.

—Del sitio Hoyo de los Cerdos, término de las Minas de la Reunión, hurtaron noches pasadas un burro rucio de la propiedad del vecino de Alcolea del Río, Manuel Romero Muñoz.

Exámenes

Universidad

En los exámenes celebrados hoy en este centro no ha obtenido ningun alumno la calificación de sobresaliente.

Mañana habrá exámenes de las siguientes asignaturas.

Enseñanza oficial.—Metafísica, primer curso; Lengua y Literatura.

Latin, Metafísica y Preparatoria de Derecho, á las doce y media de la tarde.

Teología, á las ocho y media de la mañana.

Análisis matemático, primero y segundo curso, Geometría y Geometría analítica, á las doce y media de la tarde.

Enseñanza libre.—Geometría y Geometría analítica, á las doce y media de la mañana.

Mineralogía y Botánica, á las doce y media de la tarde.

Escuela Normal de Maestros

Hoy se han celebrado en este centro exámenes de Aritmética y Agricultura.

Para mañana están citados todos los alumnos de enseñanza libre que se hallen pendientes de exámen, á la una de la tarde.

PADILLA

Opinión de los madrileños

Mejor debiéramos decir opiniones, porque, como los lectores podrán apreciar, los revisteros de la prensa madrileña andan un *poquito* distanciados al juzgar las faenas del nuevo matador de toros en la plaza de la córte y antiguo novillero en las de Sevilla y resto de España.

Véase la clase:

Puntilla, en *La Correspondencia*, escribe:

«Respecto al nuevo doctor en tauromaquia, Angel García Padilla, me limitaré, por hoy tan solo, á dar cuenta de su trabajo, sin meterme en honduras, de las que seguramente no saldría muy bien librado el jóven diestro, cuya alternativa, si es ó no prematura, nadie mejor que él puede consolidarla y afianzarla aprendiendo, como el arte manda, á torear de brazos, á parar ante la cara de los toros y á arrancarlos *corto y derecho*.

Si logra esto, verá colmados sus deseos. Yo me alegraré, y en tal supuesto le envío la enhorabuena por anticipado.»

El revistero de *El Imparcial*:

«Padilla en su primero estuvo valiente, pero embarullado, falto de habilidad y de recursos, actuando, en fin, de novillero. Al último lo despachó de una gran estocada.

Y puesto que ahora tendrá ocasión de alternar con los doctores, que aprenda lo mucho que le falta es lo mejor que se le puede desear.»

En *El País*, escribe *Alamares*:

«Padilla, mal, muy mal en sus dos toros. Los toreros malos y viejos (los dos anteriores, por ejemplo) no necesitan hacer *ya* primores ni heroicidades; están convencidos; han hecho su carrera... y ahí los tiene el público, para cuando le dé la gana de solicitarlos.

Pero los toreritos nuevos que se arrestan á tomar la alternativa en una plaza del empuje de la de Madrid y hacen lo que hizo Padilla, deben cortarse la coleta.

Y no hay disculpa; ¿eran los toros difíciles de lidiar? Pues ó se saben torear toros de esa índole ó no se toma la alternativa.

Total: Una mala corrida y un *novillero* mas camino de América.»

Don Modesto, en *El Liberal*, dice:

«...no se puede juzgar á Padilla por lo que ayer hizo.

Hace muy pocas tardes mató dos toros de dos volapiés *super*, cruzando como los clásicos y tomando el pelo con la mano.

Carguemos estas dos faenas en el *haber* del nuevo matador de toros, incluyamos las de ayer en el *debe* y esperemos su presentación en el ruedo para saldar la cuenta.

Yo creo que ha de resultar con *superabit* á favor del diestro sevillano.

Porque es sereno, valiente y entra muy bien al volapié.

Cuando aprenda á manejar la muleta, será un buen matador de toros.

Hasta entonces, no.

Y conste que estoy deseando repetir aquello de:

Padilla, ¡viva Sevilla!
Padilla, ¡es usté un torero!»

Hache, el implacable *Hache*, dice en *El Nacional*:

«Es cierto que llega con la mano al pelo de la res, pero lo demás no lo trae hecho, ni mucho menos, y serán mas frecuentes las veces que ha de quedar mal ante los públicos que las que obtenga palmas.

Mucho vale ser valiente, pero hace falta otras condiciones para desempeñar satisfactoriamente el puesto que desde ayer ha adquirido este muchacho; ya se desengañará y no ha de tardar mucho.

Pudo haber llegado á ser un buen matador de toros, porque es valiente y demuestra vergüenza torera, y lástima es, pero ha de quedarse entre las medianías.

Lo que necesita Angel son muchos toros. De novillero los hubiera tenido, y de espada una vez que pase la novedad de su alternativa—figúrome va á tener pocas corridas en donde practicar su profesión.»

Por último, hablando de la *alternativa*, dice *El Noticiero Taurino*, de Córdoba:

«En Madrid será Padilla todo lo matador de toros que quiera, pero en las 48 provincias *restantes* los periódicos asociados del gremio lo trataremos y consideraremos *como novillero* en reseñas y noticias mientras no tome *la alternativa* como marca el ritual taurino en la plaza de Sevilla ó en otra de las llamadas de primer orden.

Ojo por ojo, diente por diente.»

Conformes con el colega taurino, deseamos que Angel García se decida á confirmar su alternativa en Sevilla, porque de lo contrario nada habrá adelantado en su camino.

El general Polavieja

Dice *La Correspondencia*:

«Con satisfacción vieron las numerosas personas que ayer asistieron al entierro del señor conde de Montarco, el buen estado de

salud del general Polavieja, que asistió á la fúnebre ceremonia. Lleva todavía tapado el ojo izquierdo, pero solo por precaución y para asegurar mejor la completa curación, aparte de esta molestia, nunca ha estado mejor, mostrándose animoso y resuelto.

»No se ocupa de política; se ocupa solo de la guerra; y no oculta la penosa impresión que le causa su marcha. De cuanto hizo en Filipinas está satisfecho, pues los sucesos le dan todos los días la razón, y de no haber podido hacer más, pesaroso, aunque con la conciencia tranquila como soldado y patriota, porque no dependió de su voluntad.

»—¿Por el estado de la salud de usted?—le preguntaron.

»—Por eso... y por otras cosas—contestó el general.

»No piensa salir de Madrid sino para ir algunos días á Sevilla á asistir á la boda de una de sus encantadoras hermanas políticas; pero vendrá en seguida á la corte, donde esperará los acontecimientos.

»Ayer habló brevemente con el presidente del Consejo de ministros y con el señor Silvela, y todos los que le vieron tuvieron la satisfacción de poder apreciar que el bravo y distinguido general está, por su salud, en disposición de prestar al país sus valiosos servicios.»

Crónica de Madrid

20 Setiembre.

Ha penetrado el ánimo del pueblo la creencia de que el partido conservador apela á groseras invenciones para continuar en el gobierno. Tan desagradable debe ser su posesión que no se comprende la mentira para retenerlo, sino para dejarlo. En las circunstancias presentes, que casi han nivelado á los estadistas y á los indoctos, el mejor y único gobierno es no tenerlo, á pesar de lo cual, el pueblo, por señales bien claras, afirma que los conservadores apetecen seguir en el mando, para cuyo dominio y ejercicio inventan los telegramas de Cuba que anuncian la pacificación del territorio y los viajes frecuentes del general en jefe.

No es un secreto que esa habilidad era con oportunidad practicada en vida del señor Cánovas, y al parecer, con éxito incuestionable. Sentíase débil el gobierno, arreciaba contra sus ministros el descontento, amenazaba una crisis, y en el instante preciso, el presidente llevaba á Palacio un telegrama de Cuba, nuncio de buenas nuevas. Algun cabecilla, Gonzalez, Perez ó Fernandez, que había depuesto las armas; algun poblado que había recobrado la paz; alguna expedición militar que salía de tal ó cual punto con el caudillo á la cabeza; algun anuncio de próximo vencimiento; algo, en suma, que pudiera levantar el ánimo, y al propio tiempo suspendiera las consecuencias políticas de las dificultades, con las cuales tropezaba el ministerio.

Se supone que esto ocurrió más de una vez. Verdad ó error, lo que no puede negarse es, primero, que los telegramas coincidían con los obstáculos que salían al paso del señor Cánovas, y segundo, que la realidad no confirmaba las noticias del general en jefe, cuando no las rectificaba ruidosa y dolorosamente para nosotros, con algun grave contratiempo para nuestras armas. Ahora sucede lo mismo. Anunciado el regreso de la corte, desbaratada por el momento la conciliación, en discordia los mismos elementos conservadores que ocupan el poder, maltrecho el ministerio por la circular del obispo de Palma, sin fortuna en ninguna parte, parece que es llegado el momento de plantear á la corona una cuestión política de la cual pueda derivarse el inmediato advenimiento de los liberales; y en este instante, precisamente, vuelven los telegramas de Cuba relacionados con la paz, con movimientos de tropas en Oriente, con operaciones que personalmente mandará el general Weyler, con todo el aparato en fin, de aquellos comentados despachos que llevaba el señor Cánovas á la reina en las ocasiones en que necesitaba afianzar el gobierno conservador.

No es extraño, por tanto, que las gentes crean ahora lo que creían en vida del señor Cánovas, y si la opinión, como parece, acierta, á nadie puede sorprender que el general Weyler rechace con arrogancia y como quien es objeto de alguna impertinencia, la serie de telegramas que á veces le dirigen para que explique los sucesos. Viene á ser el general Weyler el sosten único del partido conservador, el eje de su política, el dispensador de la gracia por la cual vive en el poder su alma, y aun su verbo. ¡Si el general en jefe quisiera hablar sobre las cosas que desde Madrid le han hecho decir y hacer! ¡Qué catálogo tan largo, desde aquellos despachos en que se alteraba la verdad en lo tocante á la actitud de los liberales cubanos, respecto á las elecciones generales, hasta estos telegramas de hace pocos días anunciadores de una pacificación en la que, por desgracia, los españoles no pueden creer!

Los gobiernos conservadores han abusado en esta etapa de la condescendencia de los generales que han mandado el ejército de Cuba. Han abusado y se han conducido con ellos incorrectamente. El general Martinez Campos dijo desde Cuba que era preciso plantear las reformas inmediatamente y llegar hasta la autonomía, y el gobierno suplicó al general que guardase silencio, pues este modo de ver las cosas comprometía la política del partido conservador. El jefe de esta agrupación, unas veces en el Congreso ó en el Senado, otras en las escaleras de la presidencia del Consejo, en conversación con los periodistas declaraba que el general Martinez Campos quería ó no quería tal ó cual cosa y había comunicado al gobierno tal ó cual otra. Y el general Martinez Campos callaba y daba por hecho aquella invención, y encima de todo lo que se hacía para desfigurar su pensamiento, soportaba que la prensa ministerial le flagelase, ora cortesmente, ora con desabrimiento. El pago que el general recibió todo el mundo lo puede recordar. Y todo el mundo pudo tener derecho á decir asperezas contra el general; pero no el gobierno, de quien fué un instrumento político en Cuba.

El partido conservador hizo caer al general Martinez Campos, y el partido conservador ha procurado no há mucho hacer caer al general Weyler, despues de ser en Cuba este general lo que fué en tiempos no lejanos el señor Martinez Campos. Si la conciliación conservadora fuese un hecho, el relevo del general Weyler estaría ya decretado. Los mismos que le utilizan para su política actual, lo habrían arrojado al agua cuando para una nueva política conservadora no hubiesen podido aprovechar su flexibilidad.

Los conservadores, sin la conciliación con el señor Silvela, mantienen al general Weyler; con la conciliación con el señor Silvela, prescinden del general. Esa es la política, exclamarán muchos, y bien demostrado está, podría repetir el general Martinez Campos, que la primera cualidad del hombre de Estado es la lealtad; bien que precisamente la realidad pone de manifiesto que esa condición es casi desconocida en los hombres de Estado.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Alarma infundada

París 21, 8-30 m.

Ha llegado á Budapesth el emperador de Alemania, que permanecerá varios días en aquella capital.

Se le ha dispensado un recibimiento muy afectuoso.

Momentos antes de que el tren que conducía al emperador Guillermo llegase á la estación, se observó que una gran columna de humo salía de un sitio cercano á aquella.

Esto fué origen de que hubiera mucha alarma, creyéndose que se tratara de algun atentado.

Woodford y Tetuan

Lo que se sabe en Francia

París 21, 8-40 m.

Le Temps publica un extenso suelto en el que se dan detalles de la conferencia que en San Sebastian celebraron recientemente el duque de Tetuan y el nuevo representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford.

En la versión que ha llegado á dicho periódico se dice que Woodford marcó detalladamente al ministro de Estado español las dificultades con que esa nación tropieza para poder ahogar la insurrección en un plazo razonable.

Agrégase que censuró el sistema de guerra puesto en práctica por el general Weyler.

Además Mr. Woodford señaló concretamente la necesidad que hay de que la guerra esté terminada á fines de Octubre.

De lo contrario el gobierno de los Estados Unidos se consideraría en libertad de acción, y relevado de todo compromiso, para realizar lo que es indispensable ó sea asegurar la paz.

En los círculos diplomáticos se ha concedido poca ó ninguna verosimilitud á las noticias de *Le Temps*, pues se considera absurdo que Mr. Woodford puede haber hecho tales manifestaciones.

Esto no obstante, los agentes del laborantismo están muy satisfechos de esas noticias y aseguran, jactanciosos, que esa es la verdadera actitud del gobierno de los Estados Unidos.

Las pesquerías de Behring.—Contra los yankées

París 21, 9 m.

Segun telegrafían de Londres, nuevamente está planteado el problema internacional relativo á las pesquerías de Behring.

Es objeto de comentarios en la capital de Inglaterra un artículo publicado por el periódico ministerial *The Globe*, en el cual se dirigen ataques muy rudos á los Estados Unidos, ocupándose de las mencionadas pesquerías.

En dicho artículo, que se supone inspirado por un importante personaje político, se califica la política del gobierno yankée de evasiva, insolvente y violenta.

Añade que los Estados desconocen las reglas legales de cortesía que rigen en todas las naciones verdaderamente civilizadas.

Italia y la Iglesia

Nuevos ataques

París 21, 10 m.

De Roma comunican detalles relativos á la inauguración, en Brescia, del monumento conmemorativo erigido á los defensores de la ciudad.

En dicho acto el diputado Zanardelli pronunció un discurso de violenta oposición al clero.

Se agrava en serias proporciones el nuevo conflicto surgido entre el gobierno y la Iglesia.

Por acuerdo del primero se ha prohibido, y se impedirá en todas las formas necesarias, que el clero italiano, con sus sermones, excite á las masas.

Se esperan otras resoluciones enérgicas.

Telegramas nacionales

Fili-embusterismos

Madrid 21, 8-30 m.

En New-York circulan varios infundios referentes á Cuba, propalados por los filibusteros.

Segun éstos el titulado general Acosta acometió y derrotó á la guarnición de Managua, apoderándose de la población y de muchas armas y municiones.

Además dispersó á una columna que intentaba socorrer á las tropas sitiadas.

Tambien han puesto los laborantes en circulación la noticia de que Máximo Gomez se ha apoderado de Placetas.

Todas esas noticias, no hay que decir que son falsas.

La excomunión de un ministro

El Papa con el obispo

Madrid 21, 8-50 m.

Segun noticias que se han recibido de Roma, el Papa ha resuelto ya el conflicto suscitado con motivo de la excomunión del ministro de Hacienda.

A pesar de las grandísimas reservas que en el Vaticano se guardan respecto al asunto, se ha podido traslucir lo siguiente que es la continuación de la historia del conflicto.

El gobierno español, en vista de lo ocurrido y deseoso de que las cosas quedaran arregladas en la mejor forma que fuera posible solicitó de Su Santidad que prestase su intervención sabia y amigable para conjurar el conflicto.

El encargado de Negocios de España en Roma, por ausencia del embajador cerca del Vaticano, conde de Benomar, visitó al secretario del Papa, cardenal Rampolla, haciéndole presente los deseos del gobierno español.

Segun comunicó dicho encargado de negocios, en su visita á monseñor Rampolla encontró á éste animado de las mejores disposiciones en pró de un buen arreglo.

Por órden de Su Santidad León XIII se pidieron telegráficamente informes á la Nunciatura del Vaticano en Madrid.

Dichos informes fueron enviados seguidamente por monseñor Nava di Bontife, favorables al obispo de Palma de Mallorca.

El Nuncio reconocía que la actitud del prelado era correcta, porque se limitaba, como base de su determinación, á recordar sentencias del Concilio de Trento.

Tambien se supo en el Vaticano que el cardenal-arzobispo de Valencia, señor Sancha, era de opinión contraria al acto realizado por el obispo de Mallorca.

El Papa determinó reunir inmediatamente el Consejo de cardenales, lo que se verificó sin pérdida de tiempo, bajo la presidencia de Su Santidad.

En la reunión se examinaron con detenimiento todos los antecedentes suministrados por la Nunciatura.

En el informe de esta se dice además de lo consignado, que el obispo de Mallorca no ha obrado con imprudencia, ni animado por móviles políticos ó pasiones censurables.

Despues de examinados todos los datos reunidos, el Consejo de cardenales emitió su opinión en sentido favorable al obispo de Mallorca, reconociendo que quien se apodera de los bienes de la Iglesia está excomulgado, segun el Concilio de Trento.

Agrégase á esto que en vista del parecer de los cardenales, el Papa sostendrá la excomunión contra el ministro de Hacienda y no castigará al obispo de Mallorca.

Esto no obstante, deseando Su Santidad demostrar benevolencia á España, ha autorizado al cardenal Sancha para proponer términos conciliatorios que puedan concluir el conflicto sin menoscabo de los derechos de la Iglesia.

En Roma se cree que el señor Navarro Reverter presentará la dimisión.

El problema político

Madrid 21, 9 m.

Continúan haciéndose comentarios sobre el problema político, siendo las opiniones muchas y muy diversas.

Lo más saliente que hoy se registra en punto á política son las frases siguientes, que se atribuyen á un respetable personaje del partido conservador.

Cuanto se trate de prejuzgar—ha dicho el aludido personaje—carece de fundamento serio, puesto que la resolución que al problema se dé ha de dictarla la Corona.

El presidente del Consejo de ministros expondrá sinceramente á la reina el verdadero estado de cosas en Cuba y en Filipinas, así como el de la política interior y los medios con que cuenta el gobierno para solucionar todos los problemas pendientes.

Al general Azcárraga, segun creo, le inspiran confianza los propósitos y las esperanzas del general Weyler y lo manifestará así á la reina.

Hablarán tambien de las impresiones que tenga el duque de Tetuan como resultado de sus entrevistas con Mr. Woodford.

Es posible que el general Azcárraga crea necesario dar cuenta de lo ocurrido en el interregno parlamentario, abordando allí las cuestiones con la misma franqueza que las abordará ante la reina.

En el caso de que el general Azcárraga obtenga de S. M. el decreto de convocatoria de Córtes, propondrá inmediatamente á la reina una modificación parcial del gabinete para que este quede en condiciones que no impidan la vuelta de los liberales y los silvelistas al Parlamento.

Son prematuros los nombres que puedan circular de candidatos á ministros.

La vida del nuevo Gabinete dependerá de los sucesos que se desarrollen allende los mares y del giro de las discusiones de las Cámaras.

Habla Silvela

Madrid 21, 9-30 m.

El corresponsal de *Le Temps* en San Sebastian ha celebrado una *interview* con el señor Silvela, quien ha hecho nuevas declaraciones.

Se ha frustrado la conciliación de los elementos conservadores—dijo el señor Silvela—porque se me quería imponer el silencio en el Parlamento, suscribiendo la continuación de la política del señor Cánovas.

Lo hubiera consentido—añadió—de haberse aceptado mi programa colonial y si me hubieran concedido el relevo de los generales Weyler y marqués de Estella.

Considera el señor Silvela gravísima la situación de España.

Para la monarquía—dijo—no hay ningún temor por lo que puedan intentar los partidos avanzados.

Los silvelistas ayudarán á mantener el órden y á rechazar las nuevas exigencias de los Estados Unidos.

En Palma

Madrid 21, 9-50 m.

De Palma de Mallorca dicen que ha sido denunciado el periódico *La Tradición Carlista* por un suelto en que hablaba de la excomunión del ministro de Hacienda.

Agregan las noticias recibidas de Palma que se activan los preparativos para la romería al santuario del Lluch.

Caso de que el Estado se incautara definitivamente de los bienes afectos á aquel, se abrirá una suscrición para recuperarlos y regalarlos al cabildo.

Meetings

Madrid 21, 10 m.

Se han celebrado los anunciados *meetings* de propaganda republicana en Langreo, Oviedo y Logroño.

Se pronunciaron discursos de tonos violentos contra la política ministerial respecto á los Estados Unidos.

El señor Labra pidió la autonomía para Cuba.

Otros oradores mostráronse partidarios de que á todo trance se haga la unión republicana.

Un salvaje suelto

Madrid 21, 10-15 m.

En Málaga, el guarda de una finca de las inmediaciones de la población disparó una perdigonada á un niño, hiriéndolo gravemente.

Despues dió una pedrada á otro niño y le hirió tambien de mucha gravedad.

No hay permuta

Madrid 21, 10-35 m.

Había circulado el rumor de que al surgir la próxima crisis vendría á ocupar la cartera de Estado nuestro embajador en París, el exministro de Fomento señor duque de Mandas, sustituyéndole en la embajada el duque de Tetuan, que así no opondría obstáculo de ninguna clase á que continuara el gabinete Azcàrraga, prescindiendo de su concurso en el gabinete.

Un suelto oficioso que hoy aparece en la prensa, desmiente ese pretendido cambio de destinos.

Segun dicho suelto en el caso de que el duque de Tetuan saliera del gabinete se limitaría á ocupar su asiento en el Senado.

El viaje de la escuadra

Madrid 21, 10-45 m.

De Lisboa dicen que la escuada española se preparaba á zarpar de aquel puerto ayer á las dos de la tarde, pero se aplazó el viaje para hoy á las diez de la mañana.

En alta mar hará evoluciones de combate.

Dichas maniobras durarán cuatro días.

Tambien se harán las pruebas de velocidad del crucero *Colón* y ejercicios generales.

Los jefes de la escuadra han estado á despedirse de la reina madre doña María Pía.

Un médico loco

Madrid 21, 11 m.

Por telégrafo dicen de nueva York que el médico del vapor trasatlántico *Santo Domingo*, don José Ruiz, ha sido acometido de demencia religiosa.

En un momento de exaltación intentó suicidarse, hiriéndose gravemente.

Inmediatamente desembarcósele.

El rey de Servia

Madrid 21, 11-20 m.

Telegrafían de San Sebastian diciendo que mañana llegará allí el rey de Servia.

En la frontera le esperarán el duque de Medina Sidonia y los generales Correa y Manzano, este último en calidad de ayudante del rey de España.

El monarca servio almorzará en el palacio de Miramar y despues asistirá al concierto en el casino.

Policías presos

Madrid 21, 11-40 m.

Telegramas de Méjico dicen que han sido presos y procesados los jefes de policía señores Velazquez y Cabrera.

Ambos están acusados de complicidad en el lynchamiento del criminal Arroyo, agresor del presidente de aquella república don Porfirio Díaz.

Los capitalistas de Santander

Madrid 21, 11-55 m.

En Santander se ha celebrado una reunión de capitalistas para protestar de que se les llame defraudadores.

En la reunión se leyó un telegrama del señor Alvear, fiscal del Tribunal de Cuentas, ofreciéndose á sus paisanos.

Algo de Cuba

Madrid 21, 12 45 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que se han presentado á indulto los titulados tenientes rebeldes Rogelio Monte y Rafael Vega, con 45 insurrectos de las partidas de los cabecillas Cuervo, Bethancourt y Aguila.

Canalejas en Valencia

Valencia 21, 1-45 t.

Ha llegado á esta capital el señor Canalejas.

Acompáñanle comisiones de Alcoy, Gandía y Játiva.

En la estación le esperaban el cardenal Sancha, el presidente de la Audiencia y numerosos amigos particulares y políticos.

El señor Canalejas se aloja en el palacio arzobispal.—*Ocaña.*

Sobre la excomunión

Un nuevo conflicto

Madrid 21, 3 t. (Urgente.)

Ha surgido un nuevo conflicto de carácter grave en el conflicto suscitado por la excomunión del ministro de Hacienda.

El director general de Propiedades, señor Infantes, al conocer oficialmente el texto de la circular y pastoral del obispo de Mallorca, se ha dirigido en una nota al ministro de Hacienda solicitando se dicte una real órden para que el de Gracia y Justicia se dirija á aquel prelado, pidiéndole que determine con claridad en qué funcionarios se supone que haya habido inmoralidad en el asunto del Lluch.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el presidente del Consejo, para darle cuenta de la propuesta hecha por el señor Infantes.

Créese que han quedado de acuerdo en principio, sobre lo que proceda hacer.

Es posible que se convoque Consejo de ministros para resolver en definitiva, en vista de la gravedad que reviste la cuestión.

La impresión que domina es que ó la real orden se dicta ó dejarán sus puestos los señores Navarro Reverter é Infantes.

Defunción.—El tiempo

Valencia 21, 4 t.

Esta madrugada falleció en esta capital don Juan Nicolás, decano de los profesores de esgrima.

Era muy conocido por el apodo del *Zuavo*.

—El tiempo en esta es despejado y fresco.

—*Ocaña.*

Un petardo

Madrid 21, 4-50 t. (Urgente.)

Telegrafían de Orense diciendo que ha estallado un petardo que se supone habían colocado en el archivo algunos criminales.

Proponíanse éstos que desaparecieran varios documentos relativos á un pleito que sostiene una marquesa.

A consecuencia de la explosión inicióse un incendio en el archivo.

"Memorandum" al Papa

Madrid 21, 5-45 t. (Urgente)

Despues de una conferencia celebrada entre los señores Azcárraga y Navarro Reverter, reuniéronse éstos con el conde de Tejada de Valdosera, acordando dirijir un *memorandum* al Papa.

Llevará el documento el diplomático señor Merry del Val.

El *memorandum* saldrá en el correo de mañana para San Sebastian.

Detalles de otro anterior

Madrid 21, 6 t. (Urgente.)

Un nuevo telegrama de Orense dice que á consecuencia de la explosión de una bomba de dinamita ha sido derruido el palacio de la marquesa de Leis, que veraneaba en una casa de campo de Pontevedra.

Motín por consumos

Madrid 21, 6-15 t. (Urgente.)

El gobernador y el jefe de orden público se dirigen en este momento hacia las ventas del Espíritu Santo, donde se dice que ha estallado un motin por cuestiones de consumos.

Lo del Lluch

Madrid 21, 6-30 t. (Urgente.)

Se ha desmentido oficialmente que el Papa haya resuelto en ningun sentido la cuestión referente á la excomunión lanzada por el obispo de Mallorca contra el ministro de Hacienda.

Un despacho oficial de nuestro representante en Roma dice que el cardenal expuso la cuestión al Papa, y este, lamentándolo mucho, dijo que estudiaría personalmente el asunto.

Para ello se envía el *memorandum* á que antes me he referido con todos los antecedentes certificados del asunto á partir de 1855.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'20
4 por 100 fin de mes	65'20
4 por 100 exterior	81'50
4 por 100 amortizable	78'90
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	97'20
Cubas (5 por 100)	80'45
Empréstito filipino	94'80
Banco de España	000'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	33'90
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'37

Noticias militares

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al segundo teniente alumno don Estanislao Escuin Loy, siendo destinado al regimiento infantería de Pavía.

—A doña María de la Encarnación Almagro Mimoso, viuda del ayudante de tercera clase de la brigada sanitaria don Juan Cabezas, se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Cadiz.

—Se ha concedido la separación del servicio al médico provisional don José Viñas Juan.

—Por real órden de 16 del actual han sido destinados al distrito de Filipinas los siguientes jefes y oficiales de infantería que pertenecen á esta región:

Teniente coronel, don Ramón San Martin Angulo.

Capitanes, don Miguel Garrido Barrón y don Juan Francisco Dionisio.

Segundos tenientes: don José Galtier Pley, don José Rodriguez Sanchez, don Francisco Adam Cañizal y don Federico Quintanilla Garratón.

—Ha sido nombrado ayudante del regimiento infantería de Pavía el capitan don Manuel Nalda Gil.

—Ha solicitado se le conceda autorización para presentarse á examen en la Academia de Infantería el soldado Francisco García Caso.

—A don Francisco Cárdenas Mejías, padre adoptivo de Antonio Expósito, se ha concedido la pensión de 50 céntimos, que les serán abonados por la caja del regimiento reserva de Jaen.

Títulos profesionales

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

Dispuesto por real órden circular de 4 del actual los derechos que se han de satisfacer por los títulos profesionales se observarán para su obtención las prevenciones siguientes:

1.ª Los jefes y oficiales que lo soliciten entregarán en la Comandancia general principal ó exenta de artillería correspondiente, 755 pesetas en papel de pagos al Estado, una póliza de 25 y tres en metálico.

2.ª En la parte superior é inferior del papel se hará constar, autorizándole con el sello de la dependencia, que corresponde al título del oficial que la haya presentado y se le devolverá una de ellas al interesado.

3.ª La otra parte con la póliza y las tres pesetas en metálico, se remitirán á la sección 11 del ministerio expresando la fecha de la real órden del ascenso á teniente á fin de ordenar la expedición del título.

Recompensas

Por las acciones sostenidas con los insurrectos en La Pobrera, Vega de los Júcaros, Paso de Castro en la Bejuquera y Cuchillos de Tánamo (Cuba), por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Antonio Barrera Roniano y segundo teniente don Faustino Martín Valbuena.

Idem, sin pensión, al segundo teniente don Antonio Viguera Espejo.

Cruz de plata á los sargentos Joaquín Payarés Rodas y Domingo Ortega Vicente; á los cabos Juan Estevez Herrera, Mariano Gamiz Jimenez, José Rodriguez Peña, José Ariza Luque y José Jimenez Viñolo: á los soldados Bartolomé Roldan, Francisco Castro Muñoz, Francisco Salado, Juan Cañizares Nogales, Juan Rivera Martinez, Julian Martinez Arjona, José Valle Arjona, Francisco Buitrago, Jerónimo Ruiz, Manuel Ruiz, Juan Moran, Manuel Pinada, Andrés Gutierrez, Juan Rubio Moreno, Antonio Díaz García, Antonio Parrilla Fuentes, Francisco Granadino y Jerónimo Moreno.

Sección amena

Charada

Con la voz *todo*, *una dos*
indicar diversas cosas:
por ejemplo, el que dirige
las faenas revoltosas,
es el *todo* del motín
y cualquiera que se ponga
de una gira de *una tres*
al frente, ya se acomoda
á que lo llamen el *todo*
de la fiesta venatoria.
El que *dos dos* de contínuo
es probable se le ponga
como un bombo, atolondrada:
es decir, le quede tonta,
ó la pierda. Para el caso
es parecida la cosa.

Jeroglífico

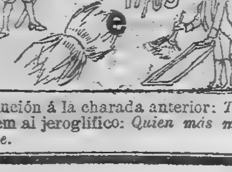

Solución á la charada anterior: *Tacaño.*
Idem al jeroglífico: *Quien más mira menos ve.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Córdoba, cabo Francisco Gamero Lopez, de Osuna (Sevilla), del vómito; soldados Julian Muñoz Camas, de Los Corrales (Sevilla), del vómito; Salvador Turón Cosquet, del vómito; Isidro Reyes Montes, de Carcabuey (Córdoba), del vómito; Adolfo Avila Barranco, de Cabra (Córdoba), del vómito: Antonio Lopez Moya, de Villacarrillo (Jaen), del vómito; Eleuterio Caparró Sanchez, de Linares (Jaen), del vómito; Batallón de Galicia, soldados Julian Chave Echave, del vómito; Atanasio Sanz Martinez, del vómito; batallón de Zaragoza, cabo Desiderio de Verde Expósito, del vómito: soldados Manuel Escudero Gonzalez, del vómito; Francisco Rico Alarcón, del vómito. Artillería de plaza, sargento Enrique Andemar Viquelles, del vómito. Batallón de Extremadura, soldado Sebastian Jimenez Martín, del vómito.

BENEFICENCIA municipal domiciliaria

Noveno distrito benéfico

Médico, don Enrique Millan.
Practicante, don Miguel Mingorance.
Matrona, doña Josefa Salazar.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de Omnium Sanctorum.—Alameda de Hércules 34 á 39 correlativos, Alcázares 1 á 31 impares, y 2 á 18 pares, Amargura, Antonio Susillo, Arrayan 1 á 21 impares, y 2 á 30 pares, Basilio (San), Becquer 1 á 9 impares, Blanquillo los pares, Blas (San) 1 á 9 impares, y 2 á 10 pares. Calatrava 2 á 38 pares, Calderón (plaza de), Ciegos, Cronista (plaza de) 1 á 6 correlativos, Cruz Verde, Escoberos el núm. 1 y 2 á 24 pares, Escuderos, Feria 44 á 106 pares, y 67 á 209 impares, Fresas, Garfio, Gonzalez Cuadrado 15 á 41 impares, y 18 á 68 pares, Guadiana, Mata 2 á 18 pares, Mercurio, Molino, Palacios Malaver 7 á 41 impares, y 12 á 66 pares, Palomas, Pasaje de Gonzalez de Quijano, Pedro Miguel 19 á 41 impares, y 18 á 38 pares, Peral, Relator 1 á 55 impares, y 2 á 52 pares, Rufina (Santa) 2 á 18 pares, Teide, Torres y Vid-Arragel.

Parroquia de Santa Marina.—Alcalá 33 á 39 impares. Arrayan 23 á 29 impares, y el 32. Blas (San) el núm. 11, Cronista (plaza de) 7 á 12 correlativos, Lucero, Luis (San) 27 á 75 impares, Relator 57 á 91 impares, y 24 á 84 pares.

Parroquia de San Gil.—Becquer, Contreras. Escoberos 3 á 13 impares, y 26 á 32 pares, Gil (plaza de San), Huertas, Luis (San) 77 á 111 impares, Macarena 11 á 25 impares, Malpartida, Parra, Pozo, Sagunto y Talavera.

Décimo distrito benéfico

Médico, don Francisco José Morales Perez.
Practicante, don Miguel Mingorance.
Matrona, doña Josefa Sanchez.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de San Gil.—Adelantado, Andueza, Aniceto Saenz, Carranza, Esperanza, Eustaquia Barrón, Fadrique (Don), Flecha, Jaira, Luis (San) 104 á 140 pares, Macarena 1 á 9 impares, y 2 á 6 pares, Monederos, Patricio Saenz, Perafan de Rivera, Pumarejo (plaza de) 4 y 5, Resolana, Rubios 1 á 21 impares, y 6 á 32 pares, Sebastian (San), Torneo, Torreblanca, Torrijiano y rural.

Parroquia de Santa Marina.—Cetina, Duque Cornejo 1 á 11 impares, y 2 á 28 pares, Duque de Montemar, Gijón, Luis (San) 32 á 172 pares, Macasta 1 á 13 impares, y 2 á 20 pares, Marina (Santa), Pumarejo (plaza de) 1, 2 y 3, Rubios 2 y 4. Sorda 1 á 11 impares.

Parroquia de San Julian.—Alcántara, Capuchinos el núm. 1 y 2 á 34 pares, Córdoba, Duque Cornejo 13 á 29 impares, y 30 á 38 pares, Huertas 1 á 17 impares, y 2 á 14 pares, Hiniesta 26 y 28, Julian (San) Juzgado, Lira 7 á 13 impares, y 12 á 24 pares, Macasta 15 á 27 impares, y 22 á 32 pares, Moravia, Morera, Naranja, Pelícano (plaza de), Rubios 23 á 35 impares, y 24 á 44 pares, Sorda 2 á 22 pares.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 Setiembre.

Con motivo de la estancia del señor Arocha, inspector provincial de primera enseñanza en esta villa, visitó particularmente en unión del alcalde las escuelas públicas de ambos sexos, pronunciando ante los niños un discurso, que dividió en tres partes: el amor á Dios, el amor á los padres y el amor á la patria: desarrolló estos tres puntos con sencillez, deduciendo del cumplimiento extricto de estos deberes, provechosas y saludables enseñanzas para ser hombres honrados y útiles á la sociedad y acreedores al aprecio de todos. Por último, excitó á los niños al estudio, base de toda cultura y les anunció su visita oficial para dentro de breve tiempo.

—Están muy adelantados los preparativos para la feria, y á juzgar por las instalaciones de puestos, vistas, etc., que se están haciendo, promete estar muy concurrida. La *troupe* de gitanos, imprescindible en todas las ferias, tambien ha llegado con su acompañamiento de *rucios*.

Ha de llamar seguramente la atención la rifa que establecerá la asociación del Apostolado por la variedad de objetos donados para la misma. Entre otros, hemos visto magníficos cuadros, pintados al óleo en porcelana y otros con ricas molduras, una hermosa manta, prendas de vestir y de cama, un jamón, una caja de botellas de olorosa manzanilla, preciosas licoreras, centros de mesa, espejos, guitarras, una lámpara magnífica, quinqués, reloj despertador, elegantes abanicos, castañuelas, una pandereta pintada al óleo por un joven de esta villa y un sinnúmero de objetos de cristal, china y porcelana y otros que se esperan recibir.

Auguramos á las señoras organizadoras un buen resultado y les damos por anticipado nuestra enhorabuena.

—El ganado de las capeas de feria pertenece á las acreditadas ganaderías de la señora viuda de Concha y Sierra y don Joaquin Perez de la Concha.—*El corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, á la 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, á las 5'6 de la mañana.

Día 22. Sol sale á las 5'49; pónese á las 5'54.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'47 madrugada; primera pleamar, 8'59 mañana.

Lisa. primera bajamar, 5'55 madrugada; primera pleamar, 12 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 6'20 mañana; primera pleamar, 12'45 tarde.

Coria. Primera bajamar, 7 mañana; primera pleamar, 1'15 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 7'45 mañana; primera pleamar, 2'53 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 3'15 tarde; segunda pleamar, 9'53 noche.

Lisa. Segunda bajamar 6'10 tarde; segunda pleamar, 1'15 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 7'19 noche; segunda pleamar, 2'20 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 8'4 noche; segunda pleamar, 3'5 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'49 noche; segunda pleamar, 3'52 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Cabo Peñas*, procedente de Marsella, con carga general; vapor español *Triana*, procedente de Bilbao, con carga general.

Despachados: Vapor inglés *Seres*, con mineral hierro, saldrá mañana para Glasgow.

Han salido hoy el vapor español *Torre del Oro*, con cargamento de corchos, pipería y carga general, para Marsella y escalas, y el *Bajo Guía*, para Sanlúcar, con pasaje y carga general.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'9
		3 tarde	754'7
		media	755'3
Termómetro	Máxima	al sol	37'2
		á la sombr.	28'6
	Mínima	al aire	08'8
		reflector	07'7
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	20'8
		3 tarde	24'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	58'3
		3 tarde	38'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'6
		3 tarde	10'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Este
		3 tarde	S. E.
	Fuerza	9 mañana	calma
		3 tarde	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			097'3
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despe
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			07'0
Agua caída en milímetros.			

Noticias taurinas

El *Litri* no tomará parte en la corrida que se celebrará en la plaza de Huelva el día 3 del próximo Octubre, por tener compromisos con otra empresa para ese día.

Aun no se sabe fijamente quien alternará con Félix Velasco.

—Terminada la corrida que hoy se verificará en Ecija, el *Algabeño* saldrá en carruaje para la estación de Palma del Río, con objeto de marchar á Fregenal, donde mañana matará cuatro toros de la ganadería de don Carlos Conradi.

—Ayer salió de esta capital con dirección á Cadiz, donde embarcará para la Habana, el matador de novillos Manuel Ruiz, *el Nene*. De dicha capital irá á Méjico.

—En una de las habitaciones bajas de una de las fondas de la plaza Nueva se establecerá en breve un casino ó tertulia taurina.

Los toreros no podrán ser socios de esta tertulia.

Solo concurrirán aficionados y ganaderos.

—En el encerradero del Empalme se encajonaron esta tarde seis toros desecho de tienta y cerrado de la ganadería de don Anastasio Martin, que se lidiarán el día 26 del actual en la plaza de Valencia.

Sucesos

En la calle Torneo promovió esta mañana un fuerte escándalo una mujer de vida airada, la cual insultó á los agentes de policía y mordió á uno de ellos en un dedo.

La brava hembra fué conducida á la prevención civil.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta tarde un operario de la fundición de hierros de San Clemente, que tuvo la desgracia de que le saltase al ojo derecho un pedazo de hierro.

—Esta tarde fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo, de la fractura de tres costillas, un indivíduo que recibió una coz de una bestia.

—Esta tarde unos muchachos que se encontraban en la glorieta de Cristina jugando, promovieron pendencia, resultando uno con una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Granada primer turno.

D. O. de S. S.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Cuadros disolventes.—A las 9 El fantasma de la esquina.—A las 10 El de arriba, León 13, segundo.—A las 11 Los cocineros.

CINEMATÓGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes, 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrecho rebasa	23	á	25	quintal
» fino	25	á	26	»
» basto	24	á	25	»
Alpiste	33	á	35	»
Altramuces	23	á	24	fanega
Alverjones	42	á	43	»
Avena negra	21	á	22	»
Idem rubia	19	á	20	»
Cañamones	61	á	65	»
Carillas	37	á	39	»
Cebada del país	25	á	26	»
Idem navegada	24	á	25	»
Centeno	41	á	43	»
Escaña	18	á	19	»
Garbanzos gordos	88	á	96	»
Id. regulares	70	á	76	»
Id. medianos	54	á	63	»
Guijas	38	á	40	»
Habas tarragonas	43	á	44	»
Id. mazaganas	37	á	38	»
Id. chicas	39	á	40	»
Harina de primera	19	á	20	arroba
Id. de segunda	18	á	19	»
Id. de tercera	12	á	15	»
Maiz	32	á	33	fanega
Mijo	62	á	66	»
Panizo	36	á	37	»
Sémola	19	á	20	arroba
Trigos barbilla	40	á	42	fanega
Id. blanquillo	48	á	49	»
Id. cerrados	50	á	51	»
Id. mezclilla	48	á	49	»
Id. pintones	49	á	50	»
Id. tremés	41	á	43	»
Yeros	38	á	39	»
Zaina	28	á	29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 02 bueyes, 25 vacas, 01 novillos, 4 utreros, 04 erales, 29 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 machos, 93 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.147'504 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'25.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1300.
Entradas hoy: 1200 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 44 0[0 á 50 0[0.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.627 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 22 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Las cosas, en su punto

Porque deseábamos que en su punto quedaran las cosas, reprodujimos la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia que declaraba no haber lugar al recurso de casación, por quebrantamiento de forma, que se interpuso á nombre de don J. C. y R., de esta vecindad, contra la de la Audiencia de Santander que absolvió á don A. M. C. y P. y don R. C. y S., procesados á instancia de aquél por la publicación en *L. V. M.* de un comunicado calumnioso.

Ocurre, como nuestros lectores habrán apreciado, que la misma Sala del Tribunal Supremo que revocó una sentencia absolutoria de la Audiencia de Sevilla dictada en favor de un periodista que había reproducido y desmentido parte de ese calumnioso comunicado, declara ahora precisamente lo opuesto, dándose el caso de que sea uno mismo el ponente, de donde resulta que tiene aplicación á Themis la teoría de que media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda, solo que es todo lo contrario.

Asombrados al leer esa sentencia, que se ha publicado en la colección legislativa, la reprodujimos, y por respetos á la Justicia, omitimos los comentarios á que se prestaba; pero no contamos con que el querellante contra quien ahora falla el Supremo, es empresario de un periódico local y en él desahoga su mal humor, diciendo, entre otras cosas, que el *inspirador* actual de EL NOTICIERO, fué por él perdonado.

En primer lugar, aquí no hay inspiradores, ni accionistas interesados; no hay más que una redacción al frente de la que se halla accidentalmente el periodista absuelto por la Audiencia de Sevilla y condenado por los que confirman la absolución de *L. V. M.*

En segundo lugar, dicho periodista nada debe al señor C., porque éste no dió el escrito de perdón cuando el acto hubiera sido noble y generoso por su espontaneidad, sino cuando obtuvo á cambio de aquél el del director de un diario de su devoción, amigo y protegido suyo, que en otro caso hubiera ido irremisiblemente al destierro.

Y en tercer lugar, ni al señor C. ni á nadie de los suyos hemos de tolerarles apreciaciones insidiosas de nuestra conducta, á la que nunca puede llegar la de quienes merced á las riquezas que han acumulado pueden desprenderse de unas talegas, que despues de todo con creces se cobran, porque la independencia y la rectitud de un periódico valen más que todo el dinero del orbe.

¿Que al señor C. no ha agradado la publicación de la sentencia que absuelve á quienes con saña ha perseguido? ¡Qué hemos de hacerle! Iba por justicia y le impone las costas. ¡Justo será!

Noticias locales

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante anuncia trenes especiales de ida y vuelta á Córdoba, con extraordinaria rebaja de precios para los días 25, 26 y 27 del corriente, feria en la última de dichas capitales.

El viaje costará desde Sevilla y regreso: en segunda, 8 pesetas, y en tercera, 6.

El viaje podrá hacerse por los trenes mixtos de los días 24, 25 y 26 la ida y por los de igual clase de los días 25, 26 y 27, el regreso.

Se considerarán nulos los billetes que no se utilicen para salir de Córdoba antes del día 28.

Las condiciones para estos viajes son las mismas de años anteriores.

La compañía advierte que, si por cualquier incidente se suspendiera la corrida de toros anunciada para el día 25, podrá aquella suspender tambien el servicio especial de trenes.

En el exprés de anoche marchó á Madrid, acompañado de sus bellísimas y simpáticas hermanas, el señor marqués de Boil.

Ayer estuvieron visitando el estudio del distinguido escultor don Joaquín Bilbao el rector de la Universidad, señor marqués de Campo-Ameno, y el gobernador civil de la provincia, señor barón de la Vega de Hoz. Dichos señores admiraron una magnífica estatua de Maese Rodrigo, que el laureado artista tiene ya terminada.

Joaquín Bilbao, ocúpase en la actualidad en esculpir un hermosísimo grupo titulado *Pey Esperanza*, cuyo admirable modelo de ha llamado mucho la atención.

Han llegado de Madrid los señores marqueses de Nerva y de Oliva.

Se encuentra enfermo de pulmonía nuestro querido compañero el director de *El Progreso*, don Francisco Ramos García.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

MODAS

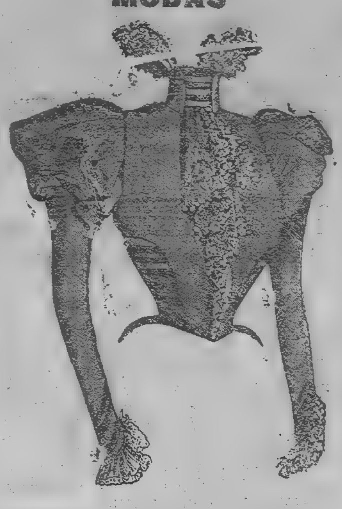

Para combinar con diferentes faldas ofrecemos hoy á nuestras lectoras el adjunto modelo de cuerpo.

Se hacen de raso negro mangas, cuello y delantero.

Los costadillos y la espalda son de seda á rayas blancas y negras; tambien de esta tela es el cuello.

Una cascada en *zig-zag*, de encaje blanco, adorna el pechero y el cuello, resultando una prenda de tanto gusto como sencillez y elegancia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

TOROS EN ÉCIJA

Ecija 21, de 4-30 á 6-30 t. (Retrasados.)

Empieza la corrida con una entrada escasa.

Se lidian toros de Lozano, vecino de Priego.

El primero se llama

Azuceno

Es castaño, mulato y bien puesto.

Toma cinco varas y mata un caballo.

Mogino y *Chipelin* parean superiormente.

Conejito encuentra al toro huido y lo pasa con frescura para un pinchazo.

El toro salta la barrera.

Conejo remata de un volapié superior. (Palmas.)

El segundo atiende por el mote de

Polvorillo

Es negro, de libras y trae muchos cuernos.

Badila escucha muchas palmas picando.

Almendro y Sevillano adornan á la res con pares de castigo.

Algabeño, de morado y oro, cambia en la cabeza y prepara al bicho con maestría.

El toro está inciertó.

José deja media estocada buena.

Nuevos pases y otra media superior.

Acaba de una hasta la mano.

Se llamaba el tercero

Pañoleto

Era de pelo jabonero, salpicao y capirote.

Salió receloso, pero arremetió con coraje á los caballos.

Silba á los piqueros.

El bicho toma tres varas y se huye.

Mató un caballo.

Salta al callejón y cuando vuelve al ruedo le paran los niños por lo mediano.

De nuevo salta la barrera y arranca las puertas del callejón.

Conejo, que viste verde y oro, pasa con precipitación, y larga una estocada tendida, acabando con un sablazo. (Pitos.)

El que cerró plaza se llamaba

Corchetero

Retinto claro, cornipaso.

Toma una vara de Monrostro, al que manda á la enfermería.

El pueblo pide banderillas de fuego.

Los chicos le queman el morrillo.

Algabeño hace una faena descomunal y tumba al bicho de una estocada hasta la mano. (Ovación.)

Resúmen

Los toros flojos.

Caballos cinco.

Algabeño superior.

Conejito valiente.

La presidencia acertada.—*Labrador*.

El proceso Sempau.—La escuadra inglesa

Barcelona 21, 4-50 t. (Retrasado.)

Se ha presentado en esta Audiencia recurso de queja contra el auto del juzgado de la Universidad, negándose á aceptar el recurso de reforma en el proceso Sempau.

Ha zarpado de este puerto la escuadra inglesa.—*Simó*.

Detalles de un doble crimen

Barcelona 21, 5 t. (Retrasado.)

Es objeto de comentarios el doble crimen de la calle Robador.

Trátase de una cuestion de celos entre Nicolás Abante y María Bosch.

Aquél mató á su amante, suicidándose despues.—*Simón*.

Canalejas en Valencia

Valencia 21, 6 t. (Retrasado.)

El señor Canalejas ha sido visitado por el gobernador civil, capitan general, presidente de la Audiencia y muchos amigos políticos y particulares.

Ha comido el señor Canalejas con el cardenal Sancha y con las comisiones que le acompañan.—*Ocaña*.

Desgracia

Madrid 21, 6-15 t. (Retrasado.)

En una obra de la calle Espoz y Mina ha ocurrido hoy una desgracia.

Hundióse el tablón de un andamio y cayeron tres obreros.

Los tres resultaron con heridas graves.

Fueron curados en la casa de socorro del distrito, y conducidos despues al hospital.

Los motines por consumos

Madrid 21, 7-15 n.

En los fielatos de las Ventas del Espíritu Santo, Prosperidad y Guindalera, ha habido motines por cuestión de consumos, en vista de la elevación de los derechos á algunos artículos.

Las casillas de los guardas han quedado destrozadas.

A los puntos indicados acudieron las autoridades.

Han sido presas varias mujeres, promovedoras de los motines.

Toros en Talavera

Talavera 21, 7-40 n.

Los toros de Terrones, regulares.

Caballos, seis.

Minuto superior.

Gonzalito mató el último bien.—*Sanchez*.

Novillos en Salamanca

Salamanca 21, 8 n.

Toros de Clairac, buenos.

Caballos, 10.

Dominguin superior. Mató los seis toros de seis estocadas, obteniendo una gran ovación.

Fué sacado en hombros.—*Rodolfo* (?).

Detalles de un motín

Madrid 21, 9 39 n.

El primer motín de consumos empezó en la calle de Torrijos, en el que se presentó un grupo de 80 mujeres, derribando las casillas de los guardas y destrozándolas por completo.

Fué engrosando el grupo, hasta que lo disolvió la benemérita de los puestos de la Prosperidad y las Ventas del Espíritu Santo, auxiliada por varios agentes.

Quedaron detenidos tres hombres y seis mujeres que habían figurado entre los promovedores del motin.

La causa principal de este es que los empleados de la empresa arrendataria no dejan matutear en pequeña escala, como venía consintiéndolo el ayuntamiento.

¿Infundio?

Madrid 21, 9-40 n.

El corresponsal de *The Standard*, de Lóndres, en San Sebastian, telegrafía á aquel periódico afirmando que en una conferencia celebrada entre Mr. Woodford y el duque de Tetuan, aquel trató de demostrar los perjuicios que los intereses yankées sufren en Cuba y que obligan al gabinete de Washington á pedir la terminación de la guerra antes de Noviembre.

De lo contrario, los yankées procederán como juzguen conveniente para asegurar la paz.

Añade el citado corresponsal que el gobierno español meditará la contestación que ha de dar á estas *advertencias*, siendo probable que exponga el caso á los gobiernos de las demás naciones europeas.

De lo mismo

Madrid 21, 10-10 n.

Telegramas de Washington dicen que contrasta la agitación alarmista de la prensa y círculos yankées contra España, con la aparente actitud pacífica que se observa en aquellos elementos oficiales respecto á nosotros.

En el ministerio de Negocios no creen en la actitud de los españoles contra los yankées ni temen un conflicto, á menos que en España se equivoque el sentido de la nota de Mr. Woodford.

Dicen en Washington que el plazo para acabar la guerra de Cuba se fijará al regreso de la corte á Madrid.

Comentarios de "The Standard"

Madrid 21, 10-45 n.

The Standard comenta la conferencia celebrada entre el duque de Tetuan y míster Woodford, diciendo que los yankées quieren intervenir prácticamente á favor de los insurrectos cubanos.

El citado diario pregunta:

—¿Qué hará España ante el éxito de los rebeldes en Victoria de las Tunas, la actitud de los yankées y la evidente imposibilidad de vencer la insurrección en tan breve plazo como se le exige?

¿Dará la autonomía?

¿La aceptarán los rebeldes?

Exigiránlo todo, en vista de que el gabinete de Washington se declara en favor suyo.

A pesar de estas consideraciones, el diario inglés reconoce que la pretensión de los yankées de erigirse en árbitros de la cuestión de Cuba es contraria al derecho internacional.

Otras opiniones

Madrid 21, 11 n.

Nuevos telegramas de Washington dicen que oficialmente se niega que la nota de Mr. Woodford sea un *ultimatum*.

Dicen que significa un profundo deseo de terminar la guerra, creyendo muchos que Mac-Kinley trata así de llevar la cuestión al punto que desea, sorteando complicaciones internacionales hasta primeros de Diciembre.

Entonces lo tendrá todo preparado para obedecer los mandatos de las Cámaras y obrar rápidamente.

El Tribunal de lo Contencioso y el ministro de Hacienda

Madrid 21, 11-15 n.

El Correo habla de que una comunidad religiosa de Madrid no se conforma con la negativa del señor Navarro Reverter, de cumplir la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, condenando al ministerio de Hacienda á devolver tres millones de pesetas de que se incautó indebidamente el Tesoro, como precio que recibió la citada comunidad por unos solares que le pertenecían.

Añade *El Correo* que distinguidos jurisconsultos redactarán un dictámen para exigir graves responsabilidades.

Los carlistas.—Aclaración

Madrid 21, 11-30 n.

El corresponsal de *La Epoca* en San Sebastian telegrafía diciendo que se habla allí de agitación carlista, afirmando que éstos están más [illegible] levantiscos que nunca.

—*El Correo* asegura que la [illegible] órden de pago de 15.000 pesetas por intereses de bienes del ayuntamiento de un pueblo extremeño no se dictó en 1877 como dicen en el ministerio de Hacienda, sino en Marzo de 1896.

Lo del Banco del Valls

Valencia 21, 11-45 n.

A las nueve de la noche se ha celebrado en el Ateneo Mercantil una reunión de las fuerzas vivas de esta capital para protestar del proyectado arriendo de las contribuciones.

Los amplios salones, la escalera y el patio del local estaban de bote en bote.

El presidente del Ateneo, señor Castro, pronunció un discurso, dando cuenta de un telegrama del ministro de Hacienda en el que se dice que había sido desechada la proposición del Banco de Valls y declarada desierta la subasta para el arriendo de las contribuciones.

Se acordó dirigir un telegrama de felicitación al señor Navarro Reverter por esta resolución que evita un conflicto inminente.

Los individuos que asistieron á la reunión salieron muy satisfechos del resultado de la misma.

El órden ha sido completo.—*Ocaña*.

El primado de Toledo

Madrid 22, 12 madrugada. (Urgente.)

Dice el *Heraldo* que está acordado el nombramiento del cardenal Sancha para la silla primada de Toledo.

La causa de Sempau

Madrid 22, 12-20 madrugada. (Urgente.)

El *Heraldo* acoje el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra despachó el viernes último la causa de Ramón Sempau, proponiendo que vuelva á estado de sumario.

Los carlistas y el Papa

Madrid 22, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Los carlistas de Madrid han telegrafiado al Papa manifestándole su sentimiento é indignación por la conducta del gobierno italiano contra la prensa afecta á la Santa Sede, y reiterándole su adhesión.

La dinamita en Cuba

Madrid 22, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en el ferrocarril entre Artemisa y Mangos ha estallado una bomba de dinamita al pasar una máquina exploradora, que precedía á un tren de viajeros.

Resultaron contusos el maquinista, el fogonero, un teniente y dos soldados.

Todas las lesiones sufridas por éstos son leves.

La rebaja

Madrid 22, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Contra todo lo dicho por algunos periódicos y corresponsales, dícese en los centros oficiales que se fantasea mucho acerca de las noticias referentes á la nota que trae Mr. Woodford.

Lo único cierto es que éste se ha presentado cortés y benevolente, expresando los deseos de su gobierno, de que arreglemos favorablemente la cuestión de Cuba.

Niégase que haya presentado reclamación alguna, ni se haya hablado de fecha para la terminación de la guerra.

Consejo.—La excomunión... colea

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Estos se ocuparán de la excomunión del de Hacienda y de los deseos del director de Propiedades de que el obispo de Mallorca explique ciertas palabras suyas retinentes.

Insístese en que el director de Propiedades está resuelto á dimitir en caso contrario y á acudir á los tribunales.

Tambien se ocupará el Consejo de los deseos expuestos por Mr. Woodford en sus conferencias con el ministro de Estado.

La vuelta de los soldados enfermos

Madrid 22, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Acerca de los soldados que mueren en la travesía de Cuba á España, telegrafía el general Weyler, lamentándolo.

Dice que el embarque de los soldados graves obedece á dificultades para trasportarlos en los vapores, por cuya causa quedan para otra expedición muchos que se agravan en ese interregno.

Además parece al general Weyler más inhumano prohibir á los enfermos y heridos el embarque, cuando su deseo de regresar á la patria les hace creer que recobrarán la salud.

Confirmación de una noticia

Madrid 22, 3 madrugada. (Urgente.)

Se ha confirmado la noticia de que la causa de Sempau ha sido devuelta á Barcelona para que vuelva á estado de sumario.

Un torero herido

Madrid 22, 3-15 madrugada. (Urgente.)

Segun telegramas recibidos en ésta, el banderillero Antolín ha sufrido un puntazo en un muslo, en la corrida de toros de Talavera de la Reina.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

Bourbaki

El telégrafo nos sorprende con la noticia de hallarse enfermo en Bayona el general Bourbaki, á quien alguno de sus biógrafos dá por muerto en 1885.

Dicha noticia presta carácter de actualidad á la figura del veterano soldado de Crimea.

El general Carlos Dionisio Sauter Bourbaki nació en París en 1816, siendo hijo de un coronel del ejército griego.

Siguió tambien la carrera de las armas.

En 1846 mandaba un batallón de zuavos en Constantina, y como general de brigada concurrió á la guerra de Crimea, distinguiéndose en las batallas de Alma, Inkerman y Sebastopol.

Ascendido á general de división en 1857 tomó parte en la campaña de Italia en 1859, desempeñando un gran papel en la batalla de Solferino.

En 1869 fué nombrado ayudante de campo de Napoleón III, y al declararse la guerra de 1870 obtuvo el mando de un cuerpo escogido de la guardia imperial, combatiendo con él en las inmediaciones de Metz.

Encerrado en la carcel de aquella plaza y caido ya el imperio, salió de la misma con una misión secreta para la expatriz Eugenia, yendo á Chislehurst, desde donde se trasladó á Tours.

Por encargo del gobierno provisional organizó el ejército del Norte y tomó despues el mando del cuarto cuerpo del Este.

Intentó aislar el cuerpo aleman que sitiaba á Belfort, del que mandaba el general Werder, fracasando este movimiento á consecuencia de los combates de 9, 15 y 17 de Enero de 1871.

Destituido por ello del mando, quiso suicidarse, no consiguiéndolo.

El cuerpo de ejército á sus órdenes, que se componía de 84.000 hombres, se vió obligado á refugiarse en Suiza, donde fué desarmado.

Concertada la paz, obtuvo Bourbaki el mando del ejército de Lyon, que conservó hasta 1879, en que fué separado por el presidente Mr. Grevy.

Desde entonces, retirado á su hogar, y ciego, achacoso y abrumado por sus desgracias, no ha vuelto á tener participación activa en la marcha de los sucesos de la nación francesa.

Los hombres "guapos"

(ARTÍCULO DE COSTUMBRES)

(CONTINUACIÓN)

II

Ayer analizamos los dos miembros de la división que de los guapos puede hacerse atendiendo al papel que en la «Asociación universal de guapos» representan.

Hoy vamos á ocuparnos, como dicen los catedráticos, de otras clasificaciones que de los mismos se hacen.

En atención al daño que en la pelea causan, se dividen los guapos en guapos que matan y guapos que señalan.

¡Desgraciado aquel mortal que en su carrera tropiece con uno de los pertenecientes al primer miembro! ¡En ese mismo momento terminó su existencia!

Por regla general este guapo no busca pendencia, pero si se ve precisado á pelear, no se conforma con herir á su contrincante ó inutilizarle, sino que procura matarlo, dirigiéndole los golpes á las vísceras mas importantes para la vida, ó á la arteria yugular.

Su historia acaba pronto en la sociedad, desarrollándose en el presidio.

El tipo genuino del guapo es el que tira á señalar. Todo su prurito lo cifra en causar heridas en el rostro para poder decir á los demás guapos que él señaló á Fulano ó Zutano y que no lo mató porque le dió lástima. Este ejemplar abundó mucho en lo antiguo, hoy va siendo escaso, aunque todavía se ve alguno que otro. De ahí el que antes se contemplan tantos guapos con la cara desfigurada.

El guapo que mata usa preferentemente arma de fuego; si utiliza el arma blanca, la lleva envenenada ó con la punta corva para que ocasione en el cuerpo desgarraduras mortales.

El guapo que señala lleva para conseguir su objeto navaja afiladísima.

Por el estilo de pelea, divídense los guapos en ligeros, que paran y de ventaja. El guapo ligero es el ágil para saltar y revolverse con prontitud; pelea en continuo movimiento y resuelve el lance en poco tiempo. Los que paran anhelan la lucha noble.

Colocados frente á frente los contrarios y con los pies amarrados, tíranse golpes de cuchillo, hasta que uno cae en tierra. Tampoco es ejemplar que abunda. Antes si se contaban por docenas y casi todos eran corpulentos, de complexión robusta, usaban patillas de bocacha, vestian chaquetón burdo y eran hombres *de poca palabra*.

Guapos de ventaja son aquellos que para la pelea utilizan mil mañas que tienen por objeto lograr ventaja positiva sobre el rival.

El representante mas legítimo de esta esta clase lleva dos navajas una pequeña, *la de engañar* y otra grande, muy grande, *la de faena*. Con la primera trata de comenzar la pelea y cuando su contrario le reconviene porque hace uso de armas, la arroja airado diciendo: «Para pelear contigo no necesito *fierro*.» Si el rival trata de recogerla, entonces saca la grande y se prepara para el combate.

Hay guapos en este miembro de la clasificación que tratan con preferencia de apagar la luz para quedarse á oscuras y vencer; otros se acercan al contrario agarrán-

do... por los pies y tirándolo de espaldas; y algunos por fin arrojan ... cara del enemigo un objeto cualquiera para quitarle momentán...amente la vista y *aprovecharlo*.

El guapo de ventaja, para que pueda ser reputado como tal, es necesario que *madrugue* porque si no le buscan el contra-estilo.

Entre los hombres valientes repútanse como guapos más nobles á los que paran; los de ventajas son parecidos á los asesinos á los que se les compara con razón.

Por las armas que usan clasifícanse en guapos de *jierrecillo*, de *chivata* y de arma de fuego.

El guapo de *jierrecillo* usa indistintamente el puñal de cruz con vaina de cuero, el cuchillo grande con la hoja engrasada y la funda de metal, la navaja barbera, el formón, la navaja grande de muelle con el indispensable letrero de «viva mi dueño» ó el bastón de estoque de ancha hoja.

El guapo de chivata ó de palo, muy en boga en otro tiempo, ha caido ya en desuso: peleaba con un palo desarmando primero al contrario y machucándolo despues.

Guapos de arma de fuego son aquellos que como su mismo nombre indica utilizan la pistola ó el revolver. Dentro de la clase hay variedades: unos prefieren la pistola grande de dos cañones, otros el revolver de mediano tamaño, y otros, los guapos que presumen de *señoritos*, el revolver pequeño que acomodan en el bolsillo del chaleco. Todos ellos usan *claúrsulas* engrasadas, así dicen.

Tambien se conocen guapos que pelean á pedrada limpia y con las manos.

Otra clasificación. Por la seriedad divídense los guapos en «de poca palabra y chirigoteros». Los primeros son tambien los que paran, los de cuchillo y navaja grande de muelle por regla general y los segundos los que se mofan primero del contrincante con ridículas burlas y luego le pegan: casi siempre son los ligero y los de pistolilla ó revolver chico.

Primitivos y civilizados: los primeros prefieren para pelear el palo, las piedras, la pistola ó la escopeta antiguas, la navaja de muelle, etc.; los segundos aceptan solo las armas de fuego de sistemas perfeccionados.

Por el rumbo se clasifican tambien en guapos que todo lo pagan y guapos que todo se lo tragan. Los primeros son los mas usuales; los segundos se encuentran rara vez; pero aun se dan ejemplares. Comen y beben por guapeza y se llevan el dinero de los demás tambien por valentía.

Las casas de juego de menor cuantía son los lugares donde se ven de ordinario; en ellas entran y presentando un arma cualquiera amenazan con matar al que intente llevarse el dinero. El guapo muy tranquilamente se guarda cuanto efectivo encuentra y se marcha como si tal cosa. Un acto de esta índole da al valentón mas cartel que la hazaña mas celebrada.

Aun hay mas clases de guapos, de los cuales, para no cansar al lector, prometo ocuparme en el siguiente artículo.

JOSÉ MARÍA DEL REY.

Noticias locales

Se ha presentado en esta redacción Antonio Marquez Hernandez, sargento primero, licenciado de la guardia civil que regresó de Cuba por enfermo en Diciembre último y que ha sido segundo teniente de la guerrilla local de San Antonio de los Baños. Al desembarcar en la Península encontróse con que habia sido licenciado: enfermo de reuma ha permanecido hasta hace cuatro dias en este Hospital civil: va á Zamora, sin estar aun curado; y se encuentra con ropas de rayadillo, con las interiores empeñadas y sin más recursos que una carta de caridad. Posee únicamente varias cruces ganadas por mérito de guerra. Se propone comenzar su viaje ó peregrinación cuando cuente con algun auxilio que se lo permita.

Ha marchado á Madrid, acompañado de su distinguida señora, el general de brigada, jefe que fué de estado mayor de este cuerpo de ejército, don Francisco Galvis y Abella.

Esta noche á las ocho celebrará el cuerpo jurídico militar en Madrid un banquete en honor de su jefe señor Buesa. Los señores de este distrito militar han dirigido un telegrama de adhesión entusiasta á dicho acto.

En breve marchará á Madrid, al lado del señor Burgos, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el director de *El Defensor*, de Huelva, don José Nogales y Nogales.

Con objeto de reponer su quebrantada salud ha venido á Sevilla el jefe de explotación de los ferrocarriles de Buitrón don Alejandro Wilke.

Ha experimentado algun alivio la señora del director de la casa de socorro de San Lorenzo don Rafael Ruiz.

Hoy ha salido de esta capital para hacerse cargo nuevamente del mando del regimiento de Borbón el exayudante del general Chinchilla, don Joaquin Vidaurre.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padecia, el hijo del delegado de Hacienda señor Bol. Celebramos el alivio.

Ha sido cursado á la superioridad el expediente de estudios de don José Macías Belmonte, á fin de que se le expida el título de licenciado en Derecho.

Mañana se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento para fallar algunos expedientes pendientes de resolución.

En este Gobierno civil se han recibido procedentes del ayuntamiento de Carmona, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 96.

Por acuerdo del delegado de Hacienda, conforme con el parecer de la intervención, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Guadalcanal contra ciertas partidas figuradas en la liquidación de débitos practicada al mismo en virtud de la ley de moratorias.

Inauguróse la serie de estrenos anoche en el teatro del Duque, con *El fantasma de la esquina*, *refrito* de los señores Jakson, padre é hijo, con los cuales ha colaborado ahora el maestro Rubios. La obrilla, á pesar de la trivialidad del asunto, de la violencia con que se desarrollan las escenas, y del tono subido de algunos chistes, hizo reir; y como esta condición es la que mas satisface al público, no faltaron aplausos á la arreglada producción, ni tampoco á sus intérpretes. De estos, lograron sobresalir la señorita Astort, que cantó con bastante gracejo y tuvo que repetir una *guaracha*, que el autor llama del *cigarrillo Susini*: Palmada, que dijo muy bien unos *couplets* no exentos de originalidad, y la señora Sabater que ha sabido imponerse á los *morenos* y hace todo lo posible por complacerlos. Soler fué tambien aplaudido en un *mútis* y Gil mereció igualmente aprobación general. Solo hubo un pequeño contratiempo en la repetición de los *couplets* mencionados; pronto se enmendó la falta y continuó la representación sin mas tropiezos.

Hoy ha comunicado la Junta provincial de Instrucción pública las licencias para oposiciones, que han sido concedidas por el señor rector de esta Universidad, á doña Maria del Pilar Cárceles y Montañés, auxiliar de la escuela de niñas de Carmona, y á la tambien auxiliar de escuelas en esta villa doña Irene Torres Prieto. Doña Alejandrina Viramo, auxiliar de la escuela de niñas de Alaais. Don Antonio Julian Lora del Pino, auxiliar de la de niños de Sanlúcar la Mayor. Don Francisco Ruiz Muñoz, auxiliar de las de Arahal, y al maestro interino de Puebla de Cazalla don Emilio Cano y Bernal.

Ha remitido á la comisión mixta de reclutamiento el teniente coronel jefe del batallón de cazadores de Segorbe el expediente de exención que en aquel cuerpo se ha formado al soldado del mismo Alfonso Chaves Castro, por ser hijo de padre impedido para el trabajo.

El mozo Ramón Gonzalez, del cupo de esta ciudad reemplazo de 1881 y distrito del Sagrario, tiene solicitado certificado de libertad de quintas.

Procedente de Jerez de la Frontera ha regresado á Sevilla en unión de su bella y distinguida esposa el abogado de este Colegio don Emilio Jimeno de Ramón.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha ordenado que el preso Tomás Bernal, sentenciado por esta Audiencia á la pena de cuatro años de prisión correccional por el delito de inutilidad voluntaria para el servicio, cumpla condena en la carcel de Sevilla.

Los seis alumnos presentados hoy por la *Academia Politécnica Sevillana* en los exámenes de ingreso de este Instituto han obtenido las calificaciones siguientes: Gonzalo Rojas, sobresaliente; Manuel Caamaño, sobresaliente; José Gijón, sobresaliente; Aurelio Rodriguez, sobresaliente; Francisco Morales, notable. Federico Gallo, notable. Estos son los primeros resultados de la sección de primera enseñanza de dicha Academia en un curso que lleva de establecida.

La subdelegación de medicina, por mandato del Gobernador, recuerda ... cos la obligación en ... médicos ... están de enviarle noticia de tod... los enfermos de viruela que visiten.

Se ha dado orden por la Alcaldía para que el próximo domingo á las dos de la tarde se aplique la vacuna gratuita en el barrio de San Bernardo, siendo el local designado al efecto la escuela municipal de niños.

La Alcaldía ha dado orden para que ingrese en el asilo de mendicidad de San Fernando el niño José Aguilar Díaz.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

De paso para Madrid han estado en Sevilla los ciclistas portuenses señores Sancho y Jimenez, que fueron objeto de cariñosas atenciones por algunos de sus compañeros de pedal sevillano. Despues de descansar en ésta algunas horas volvieron á emprender la marcha por la carretera de Alcalá de Guadaira con dirección á Córdoba.

El alcalde Coria del Río ha invitado al gobernador y presidente de la diputación provincial para los festejos que, con motivo de la feria se han de celebrar en aquella población.

Para bendecir la nueva capilla que se ha construido en la huerta del Palomar, de Sanlúcar de Barrameda, llegará á aquella población dentro de unos días el señor Spínola, arzobispo de la diócesis.

Ha regresado á Huelva el señor don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de aquella provincia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el domingo 19 de Aden para Suez; el *Habana* llegó el lunes 20 á Santander, y el *Reina María Cristina* salió el mismo día del último puerto citado para el de Coruña.

Nos escriben de Cumbres Mayores diciendo que el día 20 se hizo la entrega oficial del curato de aquella villa á don Manuel Cáceres y por la tarde salió para esta capital el antecesor don Manuel Campos Moro. Con tal motivo, en pacífica y unánime manifestación, fué obsequiado en la noche anterior con una serenata, cantándose estrofas alusivas por niñas de la escuela. En el trayecto que media del pueblo á la estación fué tambien acompañado por el vecindario.

En el expreso de Cadiz llegaron ayer tarde procedentes de Chiclana y Cadiz el señor don José Bermudez Reina, el elocuente abogado don Fernando Sanchez Gomez, acompañado de su distinguida familia, el representante de la empresa de la plaza de toros de Cadiz don Manuel Pineda y don Isaac del Vando.

De los *veintidos* alumnos que el *Colegio de San Francisco de Paula, Alcázares 15*, lleva presentados á examen de *Ingreso*, QUINCE han obtenido la calificación de SOBRESALIENTE. Matrícula durante todo el mes actual.

Ha venido á Sevilla el abogado de Utrera don Juan Arenas Liberto.

Se encuentra en Sevilla el secretario de la compañía del ferrocarril de Buitrón don José Villadeamigo.

Ha regresado de Lebrija el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Halcón.

El ejercicio oral de las oposiciones á escuelas elementales de niñas dotadas con dos mil ó mas pesetas, dará comienzo el día 4 del próximo Octubre.

Durante el día de ayer se han registrado en la villa del Coronil tres invasiones de la enfermedad variolosa.

Las obras que desde hace tiempo se venian ejecutando en el edificio ocupado por la Escuela de Medicina, han quedado terminadas hoy.

Hoy se han recibido en la delegación de Hacienda dos libramientos, uno del ministerio de Fomento á favor de don Mariano Montes y el otro del de Guerra á nombre de don Carlos Ramirez Manso.

Por la secretaría de la delegación de Hacienda de esta provincia se interesa la comparecencia de don Narciso Darnande para comunicarle un asunto de su particular interés.

Hán sido devueltos á este Gobierno civil por los ayuntamientos de Pedrera, Castilblanco, Utrera y Aznalcázar, los estados relativos á la ganadería que existe en aquellos términos municipales y que servirán con los que están cumplimentando los demás pueblos para formar la estadística de la riqueza pecuaria en la provincia de Sevilla.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Para que tome parte en las oposiciones á escuelas se ha concedido licencia á doña Carmen Romero Parrilla, auxiliar de Sevilla.

Se encuentran en Sevilla don José Hinojosa, procedente de Córdoba; de Madrid, don Santiago Blasco; de Huelva, don Juan Torregionilla é hijos y don José Villadeamigo; de Burdeos, Mr. Geo Lagardeve; de Boston, Mr. Gray Roblins y familia; de Barcelona, don Pedro Guerum, don Santiago de la Vega y Mr. Boyle y de París H. Pujol.

Desde hoy queda abierto en los ayuntamientos de Guadalcanal, Rinconada y Constantina el plazo para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico.

En las casas capitulares de Lantejuela se celebrará el día 25 del corriente mes subasta para contratar, por término de un año, el arriendo de los impuestos establecidos sobre líquidos y carnes. La referida subasta ha sido anunciada por segunda vez.

A esta capital ha llegado procedente de Madrid el general don Miguel de Fuentes Oliva en unión de su familia.

Ha sido nombrado auxiliar interino para que en el próximo curso académico preste servicios en la escuela de veterinaria de Córdoba don Rafael Martin Merlo.

En la fábrica de envases y ... de don José Juliá, Florid... se galvanizan todos los obj... de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Doña Luisa Coll ha solicitado de la Alcaldía autorización para establecer una verja de hierro en una sepultura del cementerio de San Fernando.

Se ha citado, por medio de B. L. M., para mañana á las ocho de la noche, la subcomisión de Policía urbana para dictaminar acerca de las reformas que se han de introducir en el alumbrado público.

Hoy se han dado por la Alcaldía 35 papeletas para la vacuna gratuita.

Para mañana á las siete y media de la noche está citada la comisión municipal de Mataderos.

Por el juzgado de instrucción del Salvador se ha dirijido oficio á la Alcaldía ofreciendo, por si el Ayuntamiento se muestra parte, la causa seguida en el mismo por hurto de varios efectos en el Asilo de San Fernando.

Por la guardia municipal se ha denunciado al teniente de alcalde del distrito haberse procedido sin licencia de la Alcaldía á la abertura de un hueco de ventana en el teatro del Duque.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de la calle San Vicente, una función extraordinaria. Se estrenará el juguete cómico *La agencia de Lucifer*, original del joven escritor don David del Pino. La obrita será desempeñada por las señoritas Jimenez y Revuelta y por los señores Pliego, Ballesteros, Vazquez, Pelayo y Garcia.

Procedente de Cadiz han llegado á esta capital el cónsul de los Estados Unidos en dicha ciudad acompañado de su señora.

Noticias religiosas

Solemne novena que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica á su titular en la parroquia del Sagrario de la santa iglesia metropolitana y patriarcal.

Empezará el 25 de Setiembre á las oraciones, siendo oradores los días 1, 3 y 7, don Manuel Franco, presbítero, cura-rector de esta parroquia y misionero apostólico; los días 2, 4 y 9, don Antonio María Bellido cura ecónomo de esta parroquia y director espiritual del seminario, y los días 5, 6 y 8, don Manuel Fernandez Silva, beneficiado de esta santa iglesia catedral.

El domingo 3 de Octubre, á las ocho, se cantará una misa y en ella se dará la sagrada comunión.

En este día se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, asistiendo á la procesión del Rosario, habiendo confesado y comulgado, y pidiendo á Dios por los santos fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Desde el dia 1.º de Octubre, á las nueve, se dirá una misa rezada y durante ella se harán los ejercicios del mes del santo rosario.

En la novena á Nuestra Señora de la Merced que comenzará mañana en el exconvento de la Asunción, serán los oradores los señores siguientes:

Días 23 y 25.—El señor don José María de León, cura de Omnium Sanctorum.

Día 24.—El licenciado señor don Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martin.

Día 26.—El señor don Francisco Manchado, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Día 27.—El señor don José María Arocha, cura de San Vicente.

Día 28.—El señor don Joaquin Dominguez.

Días 29 y 1.º de Octubre.—El señor don José María Aloso Morgado, presbítero, capellan de la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Día 30.—El señor don José María Ballesteros de los Aires, cura de Omnium Sanctorum.

El día 24, en que la iglesia celebra la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, habrá en la catedral rito de primera clase. Procesión de tercias con capas y misa tambien de primera clase.

El día 1.º del próximo mes comenzarán en las parroquias de Omnium Sanctorum, San Martín y Juan de la Palma, los ejercicios del mes del rosario, en los que se ganan multitud de indulgencias.

Pasado mañana terminan los ejercicios espirituales que bajo la dirección de nuestro virtuoso prelado está celebrando el clero en el Seminario Conciliar.

Hé aquí los cultos que en el convento de las mercenarias tendrán lugar con motivo de la festividad de la Merced.

El día 23 á las diez de la noche se cantarán solemnes maitines, á las doce se dirá una misa con manifiesto, por previleigo especial.

El día 24 tendrá lugar una función solemne en la que predicará don Alonso Morgado, capellan del Dulce Nombre.

En la parroquia de Omnium Sanctorum continúa con gran solemnidad el setenario en honor á la Santísima Vírgen

Mañana predica el virtuoso presbítero don Francisco Terrones.

El viernes 24 del corriente á las nueve y media de la mañana se celebrará en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Paula una solemne función en honor de la Santísima Vírgen de las Mercedes, en la que predicará el joven é ilustrado presbítero don Rafael Rodriguez García.

Anoche comenzó en la parroquia de Santa Catalina la novena que se acostumbra á celebrar en honor de Nuestra Señora del Rosario. Ocupó la cátedra el elocuente orador sagrado señor Varea.

Santo de hoy.—San Mauricio y compañeros, mártires.

Santo de mañana.—San Lino, papa; Santa Tecla, virgen y martir y las santas Jantipe y Polígena.

Liturgia—El oficio y misa son de San Anselmo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la corte de María, á las cinco y media en las religiosas de Santa María del Socorro.—Continúa el setenario á San José y los ejercicios con plática á cargo de don José María Molina y Rivero, en la iglesia del Santo Angel.—En la capilla de Siervos de María (San Marcos), continúa el setenario doloroso, predicando don José Arocha.—Continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes en la parroquia de San Vicente, predicando don Antonio Leran.—En la parroquia de Santa Catalina, continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando el orador anunciado ayer.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las ... religiosas de la Asunción.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares teniendo la Bula de la Santa Cruzada, por ser dia de estación en Roma.—En el altar de Nuestra Señora de la Merced, de la parroquia del Salvador, se gana indulgencia plenaria desde las vísperas de hoy hasta el ocaso del sol de mañana, concedido por S. S. el Papa León XIII.—Los que ayunaren hoy, víspera de la festividad de Nuestra Señora confesando y comulgando mañana, visiten alguna iglesia dedicada á la Santísima Virgen, ganan indulgencia plenaria.—Desde hoy hasta el día 26 se gana indulgencia plenaria en la iglesia de religiosas Mercenarias de San José.

EL REEMPLAZO DE ESTE AÑO

Distribución del contingente

En cumplimiento del real decreto de primero del corriente publicado por el ministerio de la Guerra en la *Gaceta* oficial del 3 del mismo mes, la comisión mixta ha verificado el repartimiento de 1.236 hombres que han correspondido á la zona militar de Sevilla para el reemplazo del ejército del corriente año, entre los pueblos de la misma, en los términos que previene el capítulo XVI de la ley de reclutamiento y el sorteo de las décimas que en él aparecen, dando el resultado siguiente:

Alanís: soldados 22, cupo para Ultramar 6, idem para la Península 7.
Alcalá de Guadaira 43, 14 y 13.
Alcalá del Río, 26, 8 y 8.
Alcolea del Río, 7, 3 y 2.
Algaba 19, 6 y 6.
Almadén de la Plata, 16, 5 y 5.
Almensilla 6, 2 y 2.
Bollullos de la Mitación, 15, 5 y 5.
Bormujos 10, 3 y 3.
Brenes 20, 6 y 7.
Burguillos 5, 2 y 1.
Cabezas 31, 9 y 10.
Camas 3, 1 y 1.
Campana 23, 7 y 7.
Cantillana 23, 8 y 7.
Carmona 86, 27 y 27.
Castilblanco 17, 5 y 5.
Castilleja de la Cuesta 22, 7 y 7.
Castillleja de Guzman 1.
Cazalla de la Sierra 56, 18 y 18.
Constantina 66, 21 y 21.
Coria, el Río 45, 14 y 14.
Dos-Hermanas 55, 18 y 18.
Garrobo 1, 1.
Gelves 8, 2 y 2.
Gerena 25, 8 y 7.
Gines 3, 1 y 2.
Guadalcanal 38, 12 y 12.
Guillena 13, 4 y 4.
Lebrija 86, 27 y 27.
Lora del Río 50, 15 y 16.
Mairena del Alcor 32, 11 y 10.
Mairena del Aljarafe 6, 2 y 1.
Navas de la Concepción 38, 11 y 12.
Palomares 2.
Pedroso 23, 8 y 7.
Peñaflor 28, 9 y 9.
Puebla de los Infantes 20, 6 y 6.
Puebla junto á Coria 8, 3 y 3.
Real de la Jara 28, 8 y 9.
Rinconada 9, 3 y 3.
San Juan de Aznalfarache 4, 1 y 1.
San Nicolás del Puerto 5, 2 y 1.
Santiponce 15, 5 y 4.
Tocina 13, 4 y 4.
Tomares 3, 1 y 1.
Utrera 91, 28 y 29.
Valencina 23, 7 y 8.
Villafranca y Los Palacios 30, 10 y 10.
Villanueva del Río 10, 3 y 3.
Villaverde 13, 4 y 4.
Viso del Alcor 58, 18 y 18.
Distritos de la capital.—San Bernardo 94, 29 y 30.
San Lorenzo 82, 26 y 25.
Magdalena 47, 15 y 15.
San Martin 64, 20 y 20.
Omnium Sanctorum 70, 22 y 22.
San Roman 79, 25 y 25.
San Roque 79, 25 y 25.
Sagrario 57, 17 y 18.
Triana 96, 31 y 30.

Exámenes

Universidad

Literatura general española. Enseñanza libre. Sobresaliente, don Eduardo Velasco y del Alamo.

Para mañana están citados los alumnos de las siguientes asignaturas:

Enseñanza oficial, Análisis matemático (primero y segundo curso), Geometría y Geometría analítica, á las doce y media de la tarde.

Procedimientos judiciales, á la una y media de la tarde.

Lengua general española, á las dos y media de la tarde.

Derecho natural, á la una y media de la tarde.

Historia universal, á las dos de la tarde.

Enseñanza privada. Práctica forense, á las tres de la tarde.

Procedimientos judiciales, á las dos y media de la tarde.

Historia universal (segundo curso), á las dos de la tarde.

Lengua general española, á las dos y media de la tarde.

Metafísica, Lengua y Literatura latina, Metafísica, preparatoria de Derecho, á las doce y media de la tarde.

Enseñanza libre. Geometría y Geometría anatómica, Metafísica (1.º y 2.º curso). Lengua y Literatura latina, á las doce y media de la tarde. Derecho natural, á las dos de la tarde.

Instituto

En este centro no se han facilitado á la hora en que hubiéramos podido darlas en esta edición, las notas de los exámenes del dia.

El aventajado alumno don Fernando Casanovas y Casanovas, ha terminado felizmente el exámen de ingreso con la calificación de sobresaliente.

CONTRA LA VIRUELA

Junta provincial de Sanidad

La junta provincial de Sanidad ha celebrado reunión hoy, presidida por el gobernador civil.

Asistieron los señores M... Noriega, T... Moreno, Amo, ... Toranzo, Alvarez Millan, Espejo, Ternero y el secretario, señor Conde.

Despues de acordarse proponer para subdelegado de farmacia de Morón al señor don Francisco Sanchez Corbacho, se pasó á tratar el asunto del día, ó sea la epidemia variolosa, la cuál, no obstante de ser considerada segun dictámenes facultativos como más benévola y menor en proporciones á las que suelen darle espíritus pesimistas, mereció fueran tomados en evitación del mal reinante, los acuerdos siguientes:

Proponer al señor gobernador la conveniencia de redactar una circular para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia recomendando á los alcaldes que por todos los medios que á su alcance estén obliguen á la vacunación y revacunación del vecindario, estableciendo á ese objeto centros apropiados, para los cuales adquieran los ayuntamientos que se encuentren en condiciones, las terneras necesarias.

Que las dichas autoridades remitan diariamente al Gobierno civil, estado precisando el número de los que se sometan á la vacunación y revacunación.

Tambien se acordó se disponga la inmediata inspección de leches y carnes destinadas al consumo público.

En previsión de que se presenten casos de atacados por la viruela, se propone obligar á los alcaldes para que se reuna la junta local de Sanidad, adoptando las medidas necesarias, no olvidando entre ellas las de desinfección inmediata de ropas y habitaciones, utilizando con preferencia las cámaras de calor.

Además se ordena á las autoridades dispongan en todo tiempo la desinfección de los almacenes de trapos.

Con referencia á la carne de reses sacrificadas, se acordó se inspeccionasen con la debida escrupulosidad, y la conveniencia de proceder á la quema de aquellas que presentasen síntomas de enfermedad, y al desecho y aislamiento de todo el ganado perteneciente á la misma piara.

A propuesta del señor Ternero, se acordó que caso de aumentar la epidemia en el Coronil y otros puntos, sería de suma utilidad se girasen visitas por el inspector sanitario de la provincia.

Finalmente se determinó dirigirse al gobernador para que éste resuelva si deben suprimirse las subdelegaciones del cuarto distrito.

Intento de suicidio

Una de las criadas del respetable abogado don José Alvarez Surga, que habita en la calle de Rafael Calvo, número 5, intentó esta mañana poner fin á sus dias arrojándose desde el balcón del piso principal de la mencionada casa.

Carolina Ventura, que así se llama, hace tiempo que venía manifestando á sus compañeras de servicio que estaba cansada de vivir y que el dia menos pensado habría de matarse.

Aquellas echaron á broma el dicho repetido de la Carolina y no dieron cuenta de ello á sus amos.

Esta mañana intentó tirarse desde el pretil de la azotea en el cual se subió, pero su hermana que es una de las compañeras lo advirtió á tiempo y pudo sujetarla.

Al poco rato, con pretexto de arreglar una vara de las cortinas del balcón, subió sobre el barandal de este y cuando advirtió que nadie la podía ver se arrojó á la calle.

Al caer, los señores de Surga que se hallaban en el despacho sintieron el golpe y ... asomá para cerciorarse de lo qué ocurría, ... la ronse á la puerta de la calle y vieron á la infeliz que yacía en el suelo.

Inmediatamente fué recogida y subida á su habitación, dejándola en el lecho y avisaron á un facultativo que la reconoció, apreciándole dos heridas, una en la barba y otra en el pómulo derecho á más de varias contusiones en el cuerpo, no revistiendo ninguna de ellas gravedad afortunadamente.

Despues de oidas las manifestaciones de las otras criadas y reconocida con detenimiento la lesionada, opinó el facultativo que la Carolina padecía monomanía suicida.

El señor Surga, afectadísimo por el suceso, reconvino á Carolina, tratando de averiguar las causas que le habían impelido á atentar contra su vida, no consiguiendo mas explicaciones de ella que la de que estaba cansada de vivir y que por eso habíase arrojado por el balcón.

Segun nos manifestó el señor Surga, el que tuviese Carolina la monomanía suicida que habían observado en ella las otras compañeras, no había llegado á sus oidos hasta hoy, pues de lo contrario hubiera hecho que la madre de aquélla se la llevase á Gilena, de donde es natural.

Tambien nos manifestó, que todos creían hoy un dia de alegría para la Carolina por haber llegado á Sevilla en el tren de la mañana el novio de ésta, que regresa de Filipinas, á donde fué como soldado.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente y se avisó á la madre de Carolina para que venga por ella.

Esta tarde el estado de la lesionada era relativamente satisfactorio.

Cámara de Comercio

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y de lo acordado por la Junta directiva de la Cámara se reunirá la misma en Asamblea general extraordinaria, y sus tres secciones separadamente, el dia primero del próximo Octubre, á las ocho y media de la noche, en su local de la Casa Lonja, con objeto de proceder á la elección de las personas que han de ocupar los cargos vacantes y además para dar cuenta de una moción relativa á la reforma del reglamento interior de la corporación, presentada con arreglo á lo prescrito en el artículo 41 del vigente.

Cargos que deben proveerse por la Asamblea, por corresponderles cesar en su desempeño á los señores cuyos nombres se consignan:

Junta directiva.—Presidente, señor don Hilario del Camino; secretario, señor don Nicomedes G. Barredo; contador, don José María de Olmedo.

Jurado.—Los tres vocales.

Cargos que deben proveerse por las secciones respectivas para reemplazar á los señores que les corresponde cesar, y cuyos nombres se citan:

Comisión de Comercio.—El secretario, señor don Dionisio García.

Comisión de Industria.—Un vocal, señor don Cayetano Luca de Tena.

Comisión de Navegación.—Presidente, señor don Emilio B. de Molina; secretario, señor don Manuel Rodriguez de los Palacios; vocal, señor don Tomás de Ibarra.

AYUNTAMIENTO

Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Laraña, se reunió esta tarde la junta local de primera enseñanza.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta á la junta de las licencias concedidas á varios auxiliares de escuelas municipales, así como de la delaración de méritos recaida á favor de las maestras doña Ana Muñoz y doña Carlota Lucena.

Despues se acordó por la Junta nombrar como ponente al señor Villagran para el estudio de una solicitud deducida por don Ramón Perez de la Cruz interesando la retribución de casas destinadas á escuelas.

Y por último acordó la junta proponer al cabildo la reposición del menaje y material de la escuela municipal de niñas de calle Castilla.

Comisión de Asuntos jurídicos

Bajo la presidencia del señor Velasco y con asistencia de los señores Palomo, Esquivias y Mejías, se reunió esta tarde la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó la trasmisión de una sepultura propiedad de doña Manuela Perez á favor de su hermano don José.

Y por último acordó la comisión proponer al cabildo abonar los haberes devengados y no percibidos por Antonio Lopez, guardia municipal que fué de la segunda compañía.

Crónica de Madrid

21 Setiembre.

Ya tenemos plan para Octubre. No se trata de organizar la guerra de Cuba, ni mejorar la condición del soldado en Filipinas, ni evitar los espectáculos dolorosos que ofrecen los héroes anónimos de España al desembarcar en nuestros puertos, ni procurar por su salud antes del regreso, ni por su higiene en la travesía, ni por su alimentación y cuidado en los sanatorios creados por la caridad pública sin el auxilio oficial; no se trata de esas obras de misericordia, ni de aquella necesaria empresa militar solicitada por la opinión desde hace dos años. Todo ello puede esperar, y aun puede no realizarse. Lo inverosímil tiene ya muchos creyentes.

El plan es otro, y para otros fines, y para mas grandes y nacionales empeños. Voluntades hábiles lo preparan, en la esperanza de que voluntades sumisas lo acepten; y en resúmen, se trata del discurso que ha de pronunciar el señor general Azcárraga delante de la reina en la primera y acaso única conferencia que celebre con la augusta señora para plantear la cuestión política. El lector comprenderá fácilmente que este tema nos preocupe, con preocupación muy honda, á todos los españoles. Guerras, soldados, salud, higiene, la paz, la normalidad de la vida nacional, todo eso es secundario; pero, la posibilidad de que desaparezcan los conservadores, la probabilidad de que puedan continuar en tales ó cuales condiciones, eso nos emociona al extremo de consagrar al tema, diariamente, sueltos, noticias, artículos, crónicas, conferencias, conversaciones, telegramas, voluntad, ingenio, cuanto cabe dedicar á las cosas mas grandes y serias de la vida.

«Señora, dirá el respetable general Azcárraga ... ilustre y egregia dama; antes del ... partido conservador había ... 8 de Agosto, ... gallarda de tino y dado aquella muestra ... los con... discreción con el sobreseimiento de ... cejales procesados, hecho regocijado en una sociedad tan perturbada por la codicia como la presente sociedad administrativa española. Ya antes padecíamos los telegramas del general Weyler, los despachos de Primo de Rivera, la abstención de todas las minorías, las travesuras de mis colegas de ministerio, y habíamos dado, tan solo para la *Gaceta*, unas reformas autonómicas cuyo desarrollo al cabo habíamos de confiar al espíritu liberal y expansivo del general Weyler, tan amado, como es sabido, por los gremios de ultramarinos de Cuba.

Despues del 8 de Agosto, señora, las cosas han cambiado de una manera sorprendente, en sentido ventajoso para el partido conservador. Hemos hecho unos aranceles interinos para Cuba, tan interinos que nadie ha hecho caso de ellos; hemos redactado para Filipinas unas reformas, tan provisionales, que aseguro á V. M. que el partido liberal no se considera en el caso de respetarlas, por parecerle hasta ridículo que asuntos de tamaña importancia se hayan resuelto poco menos que en familia, sin inspiración más fecunda que la de mi colega de Ultramar, sugeto ingenioso si los hay, pues todo lo que hace por cuenta propia se lo cuelga al difunto don Antonio, con lo cual ha conseguido para cuanto le parece bien el respeto y la admiración de todos nosotros.

Mas hemos hecho, señora. Nos hemos puesto de oro y azul los conservadores. Unos contra otros, en periódicos, cartas particulares y conferencias, nos hemos tratado con escasa piedad, hecho que ha robustecido al partido, como V. M. ya habrá visto por la retórica de *El Nacional*, empleada contra unos y otros. Hemos reñido, además, con el general Martinez Campos; no nos hemos entendido con Silvela y estamos á partir un piñón con la Iglesia desde que el obispo de Palma nos acusa de ser tales y cuales, como hijos de la Iglesia, y como administradores. Vistos todos estos éxitos, me convierto en intérprete de los deseos de los amigos, especialmente de los señores duque de Tetuan y Elduayen, que para estas cosas son de una astucia sorprendente, al someter á V. M. una consideración, cual es la de que el partido conservador debe continuar en el poder. Para ello lo tenemos preparado todo. Weyler no nos ha de desmentir si pacificamos el Oriente de Cuba con la propia fortuna que el Occidente, y Woodford no despegará los labios si decimos que jamás hubo en la historia diplomática de España un representante extranjero que estuviere mas animado del amor y del respeto á los derechos nacionales.

La cuestión de la abstención de las minorías se arreglará fácilmente. El duque de Tetuan irá á la presidencia del Senado. Con esto gana el duque, pues asciende, y ganamos nosotros, pues entran los liberales en la Cámara. Y si no entrán, señora, porque entiendan que eso fuera agravar el conflicto, no sé yo qué ofrecerle ya para la paz, despues de decir á V. M. que podríamos reforzar el ministerio con jóvenes ilustres ó sugetos que aún no han sido consejeros, y que, salvando, como salvan los liberales, todo respeto á sus personas, habrán de parecer á esos adversarios políticos músicos de murga en comparación con la orquesta que tan agradables conciertos ha dado en las breves temporadas de esta etapa bajo la inteligente batuta de nuestro inolvidable director difunto. En cuanto á la venida de los liberales, señora, se puede dejar para más adelante, pues yo aseguro que, con el plan que tengo el honor de proponer á V. M., los liberales vendrán á toda prisa, con más rapidez acaso de lo que pensamos, aunque algunos dicen que no como quisiéramos los que amamos los prestigios de la monarquía y apetecemos la paz de este país.»

Y pronunciado que sea este discurso, ya la cuestión política nos preocupará bastante menos á los españoles.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Italia y la Iglesia

Los sucesos de Milan

París 22, 8-30 m.

Han causado en Roma impresión profunda los sucesos de Milan, segun de aquella capital telegrafian.

Se cree que dadas las actuales circunstancias el nuevo conflicto agravará más el latente entre el Vaticano y el Quirinal.

La versión más exacta que se tiene es la de que las masas dirigiéronse á la catedral, enarbolando la bandera italiana, que el arzobispo mandó quitar.

Esto excitó mucho más á las turbas que engrosaban por momentos.

Despues de proferir sinnúmero de gritos, quisieron asaltar la catedral y el palacio arzobispal.

En vista del cariz gravísimo que presentaban los sucesos, fué preciso que salieran dos batallones para guardar el órden.

Dichas fuerzas consiguieron tener á raya á los amotinados, que paso á paso fueron disolviéndose.

Hay temores de que puedan ocurrir nuevos tumultos.

La situación se considera muy crítica.

Duple alianza

París 22, 9 m.

Se reciben noticias de Budapesth relativas á la entrada en aquella capital de los emperadores de Austria y Alemania.

Se ha celebrado el banquete que se anunciaba, y en él ambos soberanos pronunciaron brindis abogando porque se haga la unión fuerte é indisoluble de las dos naciones, á fin de mantener la paz.

Esto se relaciona con el disgusto del rey Humberto en su reciente viaje á Alemania, y es considerado como síntoma evidente de que la triple alianza está muerta y de ella ha nacido, en virtud de las circunstancias, más sólida que ninguna otra, la de los dos grandes imperios.

La paz greco-turca

Ruptura probable

París 22, 9-10 m.

A pesar de que se consideraba un hecho la paz entre Grecia y Turquía, con arreglo á las bases dadas por las potencias, excepto Alemania, nuevamente hay temores de que las negociaciones fracasen.

Segun dicen de Atenas, gana terreno la opinión de quienes sostienen que debe ser rechazado por inadmisible el tratado de paz con Turquía.

Se considera muy probable que á consecuencia de esa reacción del sentimiento público, ... al parecer, dominante en el ... opuesto, ... ministerial, ... gobierno, surja la crisis ... tando á las ...

El jefe del gobierno, contestando á las peticiones que se le habían hecho para que se dispusiera el licenciamiento de las reservas, ha declarado que por ahora es imposible decretarlo, porque aun no ha desaparecido el peligro que motivó su llamada.

Créese que la resistencia que ahora hay para firmar el tratado de paz, despues de haberse insinuado la conformidad con sus bases principales, es debida á manejos de Alemania.

Bourbaki moribundo

París 22, 9-30 m.

Noticias recibidas de Bayona dicen que se encuentra allí gravemente enfermo el veterano general Bourbaki.

El enfermo, que ha perdido la vista, reconoce perfectamente por la voz á las personas de su amistad que le hablan.

Está gravísimo y se desespera de salvarle.

Le asiste Mme. Lebeton, la amiga fiel y acompañante de la emperatriz Eugenia.

El obispo de Mallorca juzgado en Francia

París 22, 9-50 m.

Le Temps trata el conflicto surgido entre el ministro de Hacienda y el obispo de Palma de Mallorca.

Considera el suceso muy grave, más que por otra cosa por lo que en el fondo representa y porque viene á turbar las buenas relaciones que en España mantenían la Iglesia y el Estado.

Agrega *Le Temps* que el acto realizado por el obispo de Mallorca le coloca en mala situación entre los fieles.

Considera indudable que el Papa amonestará al prelado, convencido de que el Estado español obró razonablemente al incautarse de los bienes de la fundación del Lluch.

Una proposición
Andorra para España

París 22, 10 m.

El consejo municipal del distrito de Prades (Perpignan) ha elevado una exposición á este gobierno proponiendo se haga renuncia de los derechos que se tienen sobre la República de Andorra, cediéndose á España mediante una compensación territorial.

Fúndase la solicitud en que Andorra cuesta á Francia mucho dinero inútilmente.

Telegramas nacionales

De Cuba

Madrid 22, 8-30 m.

Un telegrama de Cuba dice que en Lomas de Picadura (Habana), el general Molina desalojó de sus posiciones al enemigo, con una brillante carga á la bayoneta.

Hiriéronnos diez soldados.

En esta acción se distinguió el teniente don Emilio Cierva.

Las bajas del enemigo fueron numerosas.

Los consumos

Madrid 22, 9 m.

Se ha empezado á instruir proceso á los detenidos ayer á causa del motin de consumos.

Esta madrugada se les condujo al juzgado de guardia en el coche celular.

Esto les impresionó mucho.

Han celebrado una conferencia el gobernador civil señor vizconde de Irueste y el arrendatario de consumos, para estudiar las causas del motín y evitar que se repita.

El obispo de Mallorca, segun Maura

Madrid 22, 9-30 m.

Telegrafían de Santander diciendo que el señor Maura afirma que el obispo de Palma de Mallorca ha agotado inútilmente todos los recursos legales y ha hecho toda clase de gestiones conciliadoras.

Ignora el señor Maura que el obispo sea carlista.

Dice que el prelado se ha limitado á cumplir con sus deberes, y que nunca intervino en ningun asunto político.

Añade el señor Maura que la gestión del ministro de Hacienda está plagada de excesos y arbitrariedades, ligerezas y absurdos.

Tambien dice que la excomunión ha hecho el efecto de un rayo de luz, penetrando en una habitación oscura.

De la Habana

Madrid 22, 9-45 m.

Un telegrama de la Habana dice que han sido puestos en libertad varios autonomistas que habian sido presos por órden del general Weyler.

Entre ellos se encuentra el abogado señor Viondi.

Han embarcado para la península 779 soldados enfermos.

Contraste

Madrid 22, 10 m.

La prensa presenta el contraste entre un telegrama del general Weyler asegurando que los trenes circulaban con regularidad en Cuba, y otro dando cuenta de un atentado por medio de la dinamita en una de las líneas más céntricas y de mayor importancia.

"El Liberal" y los liberales

Madrid 22, 10-15 m.

El Liberal supone que hay elementos fusionistas que temen al poder, considerándolo como un legado peligroso.

Dícese que existen apocamientos indisculpables y complicidades tristes.

El Liberal cree, sin embargo, que los liberales cumplirán con su deber.

Habla "El Imparcial"

Madrid 22, 10-30 m.

El Imparcial dice que nunca como ahora sufrió España un desquiciamiento moral, un agotamiento físico enorme y una honda perturbación intelectual.

Mientras tanto, añade, el duque de Tetuan aconseja á la corte que retrase su regreso. Y termina exclamando:

¡Esto corona el edificio!

Rumor insistente

Madrid 22, 10-45 m.

Telegrafían á *El Imparcial* desde San Sebastian, insistiendo en que Mr. Woodford dijo al duque de Tetuan en una de sus conferencias con éste, que si para el día 1.º de Noviembre no termina la guerra de Cuba, los Estados Unidos quedarán en libertad de hacer lo que estimen mas conveniente para asegurar una paz estable.

Averías en dos buques

Madrid 22, 11 m.

Telegramas de Lisboa dicen que en el momento de zarpar de aquellas aguas el crucero *Vizcaya*, perdió un ancla y 60 brazas de cadena.

El *Oquendo* tiene enrolladas las amarras.

Han salido los remolcadores para desenrollarlas.

Telegramas oficiales

Madrid 22, 11-40 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice lo siguiente:

En la noche del 19 un grupo enemigo, mandado por el titulado comandante Fernandez Magota, atacó el pequeño caserío de Mameyes (Cárdenas.)

El destacamento rechazó al enemigo, persiguiéndole y recogiéndole cinco muertos y muchas armas.

Nuestras bajas fueron un muerto y un herido.

Al amanecer del día 20, las fuerzas de Limonar continuaron la persecución del grupo, encontrándolo en el valle de Gramaceno.

Apresamos al comandante Magote y á los hermanos Luis y Angel Vidal.

Matamos al graduado Pablo Ariza y á dos mas, recogiéndoles los armamentos.

Se han presentado á indulto en Guanes (Pinar del Río) el cabecilla Valdés y siete insurrectos mas, procedentes del Cabo de San Antonio.

En Palos se han presentado el titulado capitan Justo Ojeda y nueve rebeldes más.

Otro despacho del general Weyler asegura que pronto molerán los ingenios en Occidente, siendo muy probable que tambien puedan dedicarse á la molienda las fábricas azucareras de Santiago de Cuba.

La nota de Woodford

Madrid 22, 2 t.

El gobierno desmiente que sea un *ultimatum* la nota diplomática presentada por mister Woodford.

Añade que nada se resolverá hasta que, al regreso de la corte, se constituya una situación definitiva.

La excomunión ... primado de Toledo

Madrid 22, 2-20 t.

Nuestro representante en el Vaticano, señor Merry, sale hoy para San Sebastian con los antecedentes del asunto del Lluch.

Llegará á Roma el viernes.

El lunes próximo se esperan las primeras impresiones del Papa acerca del asunto.

Confírmase oficialmente el nombramiento del cardenal Sancha para arzobispo de Toledo.

Del Consejo

Madrid 22, 2-50 t. (Urgente.)

El general Azcárraga niega que el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy lo haya pedido el señor Navarro Reverter.

Obedece el Consejo á iniciativa del propio general Azcárraga para facilitar al ministro de Hacienda los medios de poder tratar la cuestión del Lluch, que le afecta tan particularmente.

Para el Consejo

Madrid 22, 3-30 t. (Urgente.)

Asegúrase que el señor Navarro Reverter lleva al Consejo una real órden disponiendo que se pidan al obispo de Mallorca aclaraciones sobre el párrafo de su circular en el que se habla de «actos de funcionarios, que repugnaban á la conciencia».

Créese que el gobierno acordará que se suspenda la publicación de esta real órden hasta conocer la resolución del Papa sobre el asunto.

El director general de Propiedades, señor Infantes, me ha dicho que no ha dimitido, pues espera conocer la actitud del ministro de Hacienda.

Obsequio á Canalejas

Valencia 22, 4 t. (Urgente.)

Los armadores del vapor *Canalejas* obsequiaron esta mañana al exministro del mismo apellido, con un espléndido *lunch*, á bordo.

El señor Canalejas ha regalado un retrato suyo, que será colocado en la cámara de popa.—*Ocaña*.

El viaje de Canalejas

Valencia 22, 4-15 t. (Urgente.)

En el correo de Madrid ha salido de esta capital el señor Canalejas.

Acompáñanle don Amalio Jimeno y las comisiones que con él vinieron hasta aquí.

En la estación le han despedido las primeras autoridades y numerosos amigos.—*Ocaña*.

Los petróleos.—Más asuntos para el Consejo

Madrid 22, 5-25 t. (Urgente.)

La Junta de subasta para el arriendo de los petróleos, ha acordado no admitir la proposición del señor Chavarry, por no ajustarse al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta*.

Es probable que se anuncie un nuevo concurso.

El ministro de Hacienda comunicará esto en Consejo.

Tambien lleva un crédito de 200.000 pesetas para conceder socorros al pueblo de Rueda.

Parece que el señor Navarro Reverter hablará tambien de un proyecto de empréstito con la garantía del impuesto sobre la navegación.

El rey de Bélgica en Canarias

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

De Las Palmas (Canarias) telegrafían comunicando que ha llegado á aquel puerto el yate de recreo donde viaja el rey de Bélgica.

Hace el viaje de incógnito con el nombre de conde de Revenstein.

Doble crimen

Bilbao 22, 6-10 t. (Urgente.)

En la calle de Erazurrutia ha ocurrido un sangriento drama.

Un indivíduo llamado Enrique Sebastian, natural de Madrid, descerrajó un tiro contra María Cumieso, antigua patrona suya.

Esta quedó gravemente herida.

Enrique creyéndose que la había matado volvió contra sí el arma, disparándose dos tiros.

Quedó muerto en el acto.

El sangriento suceso ha causado mucha impresión.—*Etchataverry*.

Toros en Fregenal

Fregenal 22, 6-20 t. (Urgente.)

Llega la cuadrilla del *Algabeño* á la hora de comenzar la corrida anunciada para hoy.

Los toreros vienen vestidos.

En la plaza hay un lleno.

Muchas y muy hermosas mujeres lucen sus mejores galas.

Los toros de Conradi cumplen, matando ocho caballos.

El *Algabeño* ha estado incansable en quites.

A la hora de la muerte estuvo valiente.

Al primero lo despachó de un pinchazo á paso de banderillas y una estocada buenísima.

Al segundo le dió una estocada superior.

Al tercero media caida y una á volapié neto. (Ruidosa ovación.)

Algabeño puso banderillas al cuarto toro, escuchando muchas palmas.

El sobresaliente Monte mató el último toro bastante bien.—*Diaz Jara*.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 3-52 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'85
4 por 100 fin de mes	64'85
4 por 100 exterior	81'05
4 por 100 amortizable	78'50
Aduanas	96'20
Cubas (emisión de 1886)	97'10
Cubas (5 por 100)	80'85
Empréstito filipino	94'50
Banco de España	414'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'90
Cambios Londres	33'47
París exterior español	61'15

Sección amena

Charada

Prima dos, el mueble en que
descanso de mis fatigas;
prima tres en las monedas,
bien modernas, bien antiguas.
Del patrón la *una dos tres*
suele ser la mas lucida;
en la *tres cuarta*, del viento
todos los buques abrigan;
cuatro dos es la mujer
de buen porte y distinguida.
Llamaré querido *todo*
al que en mis pasos me siga
y haga conmigo, contínuo,
constantes y buenas migas.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Cabeza*.
Idem al jeroglífico: *Hombre elevado se hace mal criado*.

BENEFICENCIA municipal domiciliaria

Undécimo distrito benéfico

Médico, don Francisco Sanchez Romero.
Practicante, don Isaías Alvarez.
Matrona, doña C[illegible] Chico.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de San Román.—Artemisa, Butrón, Enladrillada, 1 á 23 impares, y 2 á 24 pares, Espada, Gallo 1 á 29 impares y 2 á 36 pares, Matahacas 1 á 39 impares y 2 á 16 pares, Paula (Santa) el 13 y 32 à 40 pares, Peñuelas 3 á 26 impares y 2 á 18 pares, Pinto, Sanchez de Castro, Socorro 1 á 13 impares y 2 á 13 pares, Sol 7 á 69 impares y 12 á 92 pares, Verónica y Valle 5 à 25 impares.

Parroquia de Santa Lucía.— Aceituno, Arrebolera 11 á 55 impares, Capuchinos el 36, Corinto, Enladrillada 25 á 49 impares y 27 à 70 pares, Huertas 19 á 39 impares y 16 à 20 pares, Lucía (Santa), Marteles, Sol 71 á 97 impares y 94 á 136 pares, Mateos, Trinidad, Valle 14 á 18 pares y rural.

Duodécimo distrito benéfico

Médico, don Nazario Noriega.
Practicante, don Francisco M. Casado.
Matrona, doña Carmen Chico.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de San Roque.—Agustin (plaza de San), Arrebolera 1 à 9 impares y 2 á 16 pares, Arroyo, Benito (San), Berenguela (Doña), Céfiro, Concepción, Conde Negro, Diego de Merlo, Ensanche, Fray Alonso, Guadalupe, Júpiter, Muñoz Torrero, Primitivo (San), Puñonrostro, Recaredo, Sacrificio (plaza del), Salud, Santo Tutelar, Saturno, Tencrio y Valle el 12.

Parroquia de San Esteban.—Calería, Encina 1 á 7 impares y 2 á 10 pares, Esteban (San), 11 á 49 impares, Imperial 15 á 47 impares, Luz y Mosqueta.

Décimo tercero distrito benéfico

Médico, don Alberto Murta Cortés.
Practicante, don Francisco M. Casado.
Matrona, doña Carmen Chico.
Farmacia encargada del suministro de medicinas, calle Santiago.

Callejero

Parroquia de Santa Catalina.—Alhóndiga á 77 impares, Almudena, Arapiles, Azafrán 1 á 37 impares y 2 á 38 pares, Bustos Tavera 2 á 20 pares, Gallo 31 y 38, Jáuregi, Leandro (plaza de San) el 1, Luna, Matahacas 41 á 45 impares y 18 á 22 pares, Muñoz Torrero, Valle 1 y 3 y 2 á 10 pares, Osario 1 á 7 impares y 2 á 8 pares, Ponce de León (plaza de), Santiago 1 á 23 impares y 2 á 20 pares, Sol 1 á 5 impares y 2 á 10 pares y Terceros (plaza de los) 10 á 23 correlativos.

Parroquia de Santiago.—Arapiles 2 á 6 pares, Azafrán 39 y 41 impares y 20 á 32 pares, Cardenal, Ceniceros, Encina, Ensenada, Imperial 1 á 13 impares, Lanza, Leoncillos, Lobo, Lopez Pintado, Navarros, Osario 10 á 20 pares, Salinas, Santiago 35 á 45 impares y 22 á 52 pares y Leandro (plaza de San) 2 á 7 correlativos.

Parroquia de San Marcos.—Bustos Tavera 22 á 32 pares, Hiniesta 1 á 45 impares y 2 á 24 pares, Isabel (plaza de Santa) Lira 1 á 5 impares y 2 á 10 pares, Luis (San) 2 á 30 pares, Marcos (plaza de San) 9 á 14 correlativos, Padilla, Paula (Santa) 1 á 11 impares y 2 á 30 pares, Peñuelas el 1, Socorro 15 á 17 impares y 14 á 28 pares y Vergara.

El teniente Portas

Completamente restablecido de la herida que le infirió Sempau, y cediendo á indicaciones del gobernador civil y del presidente de la Audiencia de Barcelona, ha vuelto el señor Portas á encargarse de la jefatura de la policía judicial, cesando, por consiguiente, el capitan de infantería señor Feliú, á quien el general Despujols le ha manifestado la satisfacción que le ha producido su celo é inteligencia en el ejercicicio del cargo que ha desempeñado desde el día 4 del actual.

El primer acto del señor Portas al encargarse nuevamente de sus funciones ha sido el de dirigir al presidente de la Audiencia un oficio que dice así:

«En la madruhada del 4 del corriente, al atravesar la plaza de Cataluña acompañado del subjefe don Juan Teixidor, fuí acometido traidoramente con dos disparos de revólver hechos por un individuo que quizá hubiera realizado su intento de asesinarme si el primer disparo, mal dirigido, no lo hubiese recibido el señor Teixidor, que á pesar de estar gravemente herido, tuvo suficiente serenidad y valor, no solo para gritar, avisándome del peligro, sino firmeza de ánimo para acompañarme en la persecución y captura del asesino.»

Despues de hacer el elogio del señor Teixidor y de evidenciar que en el suceso del 4 cumplió con su deber, el oficio termina del siguiente modo:

«A que este mérito no quede sin la recompensa que merece, dirijo hoy este mi primer escrito al ser dado de alta de la herida que recibí, para que V. S., cuya ilustración es notoria, aprecie y resuelva con la rectitud que le distingue lo que estime justo.»

El señor Teixidor está notablemente mejorado, y la cicatrización adelanta con rapidez. Probablemente será dado de alta dentro de ocho días.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, á la 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, à las 5'6 de la mañana.

Día 22. Sol sale á las 5'51; pónese á las 5'43.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'32 madrugada; primera pleamar, 9'44 mañana.
Lisa. Primera bajamar, 6'40 madrugada; primera pleamar, 12'45 mañana.
Borrego. Primera bajamar, 7'15 mañana; primera pleamar, 1'50 tarde.
Coria. Primera bajamar, 7'45 mañana; primera pleamar, 2 tarde.
Sevilla. Primera bajamar, 8'30 mañana; primera pleamar, 3 38 tarde.
Barra. Segunda bajamar, 4 tarde; segunda pleamar, 10'38 noche.
Lisa. Segunda bajamar 6'55 tarde; segunda pleamar, 2 madrugada.
Borrego. Segunda bajamar, 7'4 noche; segunda pleamar, 3'5 madrugada.
Coria. Segunda bajamar, 8'49 noche; segunda pleamar, 3'50 madrugada.
Sevilla. Segunda bajamar, 9'34 noche; segunda pleamar, 4'37 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Radyr*, procedente de Lisboa, en lastre, para cargar mineral de hierro.

Ha salido hoy el vapor inglés *Seres*, con mineral hierro para Glasgow.

Despachado: Vapor *Lionés* que saldrá mañana con carga general y mineral para Liverpool.

Noticias taurinas

Hé aquí los nombres y señas de los toros de la ganadería de don Anastasio Martin que se lidiarán el domingo en Valencia:

Jazminito, cárdeno, núm 46; *Cabrito*, negro, núm. 87; *Fandanguero*, cárdeno oscuro, núm. 12; *Tesorero*, negro entrepelao, número 65; *Playero*, negro girón, núm. 79, y *Pirujo*, negro, núm. 36.

—El afamado picador Manuel Martinez, *Agujetas*, hállase bastante mejorado de las heridas que le fueron inferidas en riña en la plaza de Bilbao.

—Mañana jueves torea en Zaragoza el aplaudido y arrojado diestro sevillano Félix Velasco.

—El lunes embarcaron en Cadiz en el vapor *Gracia*, para la Habana, los matadores de toros *Faico* y *Gorete*, con sus correspondientes cuadrillas.

—En el primer cabildo que celebre la hermandad de las Cigarreras quedará fijado el día en que ha de celebrarse la función taurina en beneficio de la Vírgen de la Victoria.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia.

La que se halla de puesto en Dos-Hermanas ha capturado en la hacienda de Bujalance, de aquel término, á Antonio Valle Minerme (a) *Tuerto Molina*, sugeto reclamado por el juzgado municipal de la referida villa en causa que se le sigue por delito de lesiones.

—Por carecer de licencia para uso de armas le han intervenido un cuchillo en Coripe á Antonio Villalón Verdugo.

En la misma villa se han ocupado cinco armas de fuego á otros tantos individuos llamados Manuel Barroso Rodriguez, Juan Palma Millan, Cristóbal Tonos Perez, Antonio Mariscal Fernandez y Antonio Moreno Jimenez.

—Ha ingresado en la carcel de Morón José Mingallo Valle, por hurto de uvas en el pago de la Novillada, término de la villa citada.

—Salvador Martínez García, reclamado por el juzgado municipal del Pedroso, ha quedado detenido y puesto á disposición de aquella autoridad.

—Por hurtar melones en el sitio llamado Huerta Chica, en término de Peñaflor, han sido presos José Repiso Casado y José Perez Vela.

En el acto de la detención se les ocuparon algunos artículos de los sustraídos.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un niño que recibió un palo que le dió otro, con quien sostuvo pendencia, causándole una herida en la cabeza.

—Esta mañana al pasar por la calle de la Cuna un muchacho de 13 años fué mordido por un perro, sufriendo una herida en la pierna izquierda que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—Segun comunica la pareja de la guardia civil encargada de la vigilancia en la carretera que conduce de la Pañoleta á Sevilla, han sido presos los vecinos del barrio de Triana José Borrero Diaz, Luis Borrero Estevez y María Estevez Castellanos.

Segun informes, estos sugetos intentaron introducir en Sevilla, por el sitio del paso á nivel del Patrocinio una botella con vino sin satisfacer los derechos de consumos que el empleado Juan Blanco les exigió.

Como consecuencia de la disputa entablada con tal motivo, los ánimos de los matuteros se exaltaron, y uno de ellos, que aun no se sabe con certeza quien fuera, agredió al guarda de consumos, causándole contusiones de las que recibió curación en la casa de socorro situada en calle Pureza.

Los detenidos han quedado á disposición del juzgado municipal del distrito del Salvador.

En el acto de la detención se les ocupó á los sugetos de referencia un revólver con cinco cápsulas.

Crimen en Dos-Hermanas

Anteayer ocurrió un sangriento suceso en la villa del indicado nombre.

Próximamente á la una de la tarde los convecinos Miguel Rubio Avilés y Francisco Luna García cuestionaron agriamente y hasta el extremo de que pasando de las palabras á vías de hecho, desenvainó el primero de los citados sugetos un cuchillo de grandes dimensiones, agrediendo con él á su contrincante.

Este, á quien lo rápido de la acometida impidió la defensa, resultó con una herida en el muslo derecho de cuatro centímetros de extensión por otros tantos de profundidad.

Los facultativos de la villa de Dos-Hermanas auxiliaron al desgraciado Francisco, cuya herida se calificó de pronóstico reservado.

El agresor, capturado por la guardia civil que presta servicio en el lugar del hecho, ingresó en la carcel á disposición de la autoridad judicial.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 El fantasma de la esquina.—A las 9 Cuadros disolventes.—A las 10 Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11 El de arriba, ó León 13, segundo.

CINEMATÓGRAFO EDISSON.—Salon antes cafe Suizo, Sierpes, 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 22 vacas, 02 novillos, 5 utreros, 05 erales, 26 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 machos, 84 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.371'148 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'25.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a 96	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. blanquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id. mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1200.
Entradas hoy: 570 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 51 0[0.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'2
		3 tarde	756'0
		media	756'6
Termómetro	Máxima	al sol	42'5
		á la sombr.	32'3
	Mínima	al aire	11'6
		reflector	10'8
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	22'3
		3 tarde	31'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	43'7
		3 tarde	34'8
	Tensión del vapor	9 mañana.	09'1
		3 tarde	11'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	Sur
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 057'2

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Despe[jado]; 3 tarde. ídem

Evaporación del agua en milímetros . . . . . . 06'2

Agua caída en milímetros.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO V.—NÚM. 1.628 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 23 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

UNA OPINIÓN SOBRE LA POLICÍA ESPAÑOLA

El Correo ha publicado una *interview* de un español con Mr. Alby Housse, reputado jefe de la policía inglesa, que se encuentra en Madrid.

Mr. Alby dijo:

—«Tienen ustedes mucha policía y muy poca.

No tienen ustedes organización científica, todo es rutinario, y segun el capricho del gobernador que manda.

La policía española está compuesta de elementos tan heterogéneos, que nada puede hacer si la casualidad no la ayuda. Fuera necesario realizar una gran selección, un estudio de sus hombres, y adaptarlos al servicio que corresponde á sus conocimientos, facultades y diversas cualidades.

He leido un periódico profesional que aboga por que la guardia civil se encargue de este servicio en las grandes capitales. No me parece esto acertado.

La guardia civil fué creada para garantir la seguridad personal en despoblado; tiene un reglamento modelo y una ley especial.

Otro parecer he leido que me ha sorprendido bastante, y es que el cuerpo de penales se encargue de los servicios de la policía.

¿Pero es que ustedes tienen cuerpo de penales? ¿Tienen ustedes cárceles? ¡Ah! Ni tienen ustedes todavía bien montado el cuerpo de penales, ni tienen tampoco presidios ni policía carcelaria. Podrán, enhorabuena, vigilar en lo que quieran y puedan á los presos ó rematados; pero ¿y los delincuentes que están fuera, los conoce el cuerpo de penales? ¿Los va á conocer por el sistema antropométrico, que solo sirve para identificar?

¿No leemos todos los días fugas de presos? ¿No es público y notorio que en las cárceles aprenden los detenidos modo y manera de practicar sus fechorías con mas perfección?

Los *pik pokets* ó tomadores y carteristas, ¿no se instruyen allí mejor que en la calle? ¿Dónde mejor que en esos establecimientos se perpetran los robos, entierros y escalos?

Creo que hay en el cuerpo de Penales personas dignísimas; pero á éstas con seguridad no se les habrá pasado por la imaginación ni remotamente pensar ni pretender ser [illegible]

—¿Cree usted factible la organización de una buena policía sin gravar el presupuesto?

—¿Quién lo duda? En Madrid y en las principales provincias, con el actual hay suficiente. En otras partes habría que hacer gastos.

Ahora bien; fíjese usted en una cosa. ¿Cuántos habitantes tiene Madrid?

—Próximamente 500.000.

—¿Qué fuerza hay del cuerpo de seguridad?

—Pasan de 1.000 hombres.

—¿Y de lo que llaman secreta á voces?

—Pasan de 200.

—Supongamos que sean 1.500 hombres, deduciendo empleados en oficinas, ordenanzas, servicios especiales, custodia de las casas de los ministros, juzgados, etcétera, para la cual haremos una rebaja de un 10 por 100, y aún es poco rebajar. Corresponde, por tanto, á cada guardia el trabajo de guardar el órden público, honra, vidas y haciendas para cada 9.000 habitantes, y para esto gastan ustedes un millón setecientas cincuenta y tantos miles de pesetas.

En cambio, pueden ustedes disfrutar el lujo de más de 50 jefes entre delegados, inspectores, etc., y veintitantos jefes en el cuerpo de seguridad.»

El cardenal Sancha y la excomunión del ministro de Hacienda

Con motivo de la excomunión del ministro de Hacienda se ha hablado mucho de la actitud del ilustre cardenal Sancha, siendo causa de que circulase una noticia equivocada la ligereza con que cierto corresponsal lanzó una especie absurda, inverosímil y además inexacta.

Véase lo que á este propósito dice nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*:

«Anteayer, autorizados debidamente, calificamos de falso y calumnioso el contenido de un telefonema del corresponsal señor Rodrigo á *El Mercantil Valenciano*. Este apreciable colega nos contesta hoy publicando otro telefonema del señor Rodrigo, que en su primer despacho, ocupándose de la excomunión, dió la noticia de haber recibido el señor Navarro Reverter un telegrama de su eminencia el cardenal Sancha diciendo «que se tranquilizase como buen cristiano, pues el asunto era de poca importancia.»

»Dice hoy el citado corresponsal que cuantos leyeron el despacho recibido por el ministro excomulgado insisten en que es verdad lo dicho, y cree en la posibilidad de que el señor Navarro Reverter oculte ahora el telegrama, «dado el giro de gravedad que ha tomado el asunto.»

»Para evitar que el señor Rodrigo se canse buscando unas frases «fantásticas» y peque de ligero pensando mal del prójimo, nos hemos procurado el texto del telegrama auténtico. Hélo aquí:

»Valencia 17.—Depositado, á las 5'10 de la tarde.—Número de origen, 388.—Madrid.—Excelentísimo señor minisrro de Hacienda.—Recibidos su telegrama y carta: siento su disgusto; telegrafío para lograr arreglo pacífico.—Cardenal Sancha.»

»Ni la *tranquilidad como buen cristiano*, ni *la poca importancia del asunto*, son frases que aparezcan en este sencillo telegrama de contestación, que refleja el buen deseo de quien quiere plena paz dentro de la justicia. El señor Cardenal se ha dirigido tambien, y esta es noticia nueva, al señor obispo de Mallorca, con la misma buena intención, manifestada al señor Navarro Reverter, pero haciendo constar clara y terminantemente que desea un arreglo pacífico *sin peligro de los derechos de la Iglesia y de la dignidad del Pontificado*.

»Compréndase ahora si sentiremos, al poseer tan irrecusables datos, que la buena fe del estimado colega haya sido sorprendida y sobre falsa base llegue á decir en sus comentarios, refiriéndose á nuestra primera autoridad eclesiástica, embozadamente, que no tiene culpa de que haya quienes «se arrepientan de lo que hacen cuando ven el efecto de sus actos, mas ó menos impremeditados.»

Hemos creido oportuna la reproducción de los anteriores párrafos porque el corresponsal desmentido en forma tan categórica como concluyente, ha *informado* tambien y sigue *informando* á los lectores de un periódico sevillano; y bueno es que esos conozcan la verdad.

MODAS

Traje para niña de seis á ocho años.

Puede hacerse de lanilla color marfil. El cuerpo y la falda están ligeramente fruncidos.

Aquél lleva todo el pecho adornado con entredos y este mismo adorno lleva la falda en su parte inferior.

La manga termina en un puño vuelto, adornado tambien lo mismo que el resto del vestido.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Laraña y con asistencia de los señores Buiza, Espejo, Palazuelos, Cuadra, Sanchez Pizjuan (don Francisco), Rodriguez, Barroso y el secretario de la corporación municipal señor Sanchez Pizjuan se reunió anoche en el Ayuntamiento la junta local de sanidad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Así mismo se aprobaron todas las medidas adoptadas por la Alcaldía, con el fin de evitar la propagación de la viruela relativas á las desinfecciones de vivienda de los fallecidos y atacados por esta enfermedad y los servicios extraordinarios de vacunación dispuestos por la misma.

Se acordó el nombramiento de inspectores en los fielatos.

Tambien se acordó aumentar el número de empleados en las cuadrillas para el servicio de desinfección.

Y por último tambien se acordó prohibir la salida de los acogidos en el asilo de mendicidad de San Fernando con el fin de evitar por este medio el contagio en el expresado establecimiento.

Noticias locales

De lo mas atrevido que dentro del repertorio *chico* hemos visto es, sin duda alguna, el juguete cómico que con el título de *El de arriba, ó León trece, segundo*, se estrenó anoche en el teatro del Duque.

La obrilla tiene algunos efectos cómicos que mejor empleados hubieran asegurado el éxito; pero el diálogo está tan recargado de frases *gordas*, son tan inverosímiles las escenas, que los propios morenos se mostraron poco propicios á celebrarlas, dando con ello una prueba de buen gusto.

Si, como nos figuramos, don Trino Bicaro no es el solo responsable en la confección de la obra, aplaudimos la resolución de los que no han querido dar sus nombres para ahorrarse las censuras que forzosamente tiene que prodigar toda persona sensata á una producción de tan poco ingenio y de tanto atrevimiento. Así lo creyó el público, toda vez que al caer el telón ni siquiera prodigó un aplauso para el autor ó los autores. El desempeño fué, en general, discreto, especialmente por parte del señor Palmada.

En la iglesia parroquial de San Roque se verificó anoche el enlace del primer factor de los ferrocarriles de M. Z. y A. don José García de Velasco con la simpática señorita Agueda Ortiz Nuñez.

Apadrinaron á los contrayentes la señorita doña Antonia Ortiz, hermana de la contrayente y el conocido periodista don Carlos Magro.

En la casa de los nuevos esposos hubo fiesta, que duró hasta el amanecer.

El mayordomo de la hermandad de la Estrella nos manifiesta que es inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que él había cobrado la subvención del Ayuntamiento y desaparecido despues.

A la vez nos indica quién es el mayordomo que tal ha hecho; pero nos parece que mejor que á la prensa puede hacer la denuncia al juzgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Defunciones

París 22, 10-15 n.

Ha fallecido el cardenal Guarino, arzobispo de Messina (isla de Sicilia.)

Su muerte ha sido muy sentida.

Tambien ha fallecido en Bayona el general Boubarki.

Abordaje

París 22, 10-30 n.

Telegrafían de Fiume (Austria) dando cuenta de un abordaje ocurrido entre los vapores *Thyria* é *Ika*.

Este último se fué á pique.

Se han ahogado treinta personas.

Lo de Oriente

París 22, 10-45 n.

Es objeto de comentarios la llegada á la isla de Corfú de las escuadras inglesa é italiana.

La prensa griega conceptúa el tratado de paz como un hecho inicuo.

Telegramas nacionales

Los "Niños sevillanos"

Consuegra 22, 6-50 t. (Retrasado.)

Los cuatro toros de Bejarano lidiados esta tarde han sido malos.

Revertito y *Reondo* han cosechado grandes ovaciones por su esmerado trabajo.

Al final fueron sacados en hombros.

El público entusiasmado dió vivas á los *Niños sevillanos*.

La música acompañó á los toreros hasta la fonda.—*Corresponsal (?)*.

Del Consejo de ministros

Madrid 22, 9 n.

En el Consejo de ministros se acordó la revisión de 1.309 expedientes de colonias agrícolas.

Concedióse un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para la reedificación de la villa de Rueda.

Así mismo se conceió prórroga del plazo para que los recluta puedan redimirse á metálico del servicio.

El ministro fijará la fecha en que ha de expirar dicho plazo.

Ha sido desestimada la subasta del arriendo de los petroleos.

Intentaráse un segundo concurso, reformando las condiciones.

El presidente del Consejo dió cuenta de los telegramas enviados á San Sebastian y de los recibidos del ministro de Estado, relativos al incidente del obispo de Palma de Mallorca.

El general Azcárraga enteró, de paso, al gobierno de los documentos que constituyen la Memoria histórico-legal formada con motivo de este asunto, y en la que van los comprobantes de los hechos y afirmaciones que se consignan.

Negó el general Azcárraga á los periodistas que le interrogaron, que se haya leido en Consejo la real órden referente á explicaciones que se piden al obispo de Mallorca.

A pesar de esto, afírmase que la ha leido el ministro de Hacienda.

Desmintiendo la noticia que ha circulado, referente á la presentación de un *ultimatum* por mister Woodford, dijo un ministro:

«No hay embajador que lo proponga, ni ministro que lo aguante.»

Ultimamente, manifestaron los ministros que no se había tratado nada de crisis ni de política.

Los empleados y las diputaciones vascongadas

Bilbao 22, 9-10 n.

Se han reunido los diputados señores Coyarrola y Mata, dando cuenta de los resultados de las conferencias celebradas en San Sebastian por los representantes de cuatro provincias, en las que se ha tratado del nombramiento de contadores provinciales.

En las conferencias se ha acordado, de conformidad, redactar una exposición, que se dirigirá al gobierno, poniendo de manifiesto las razones en que se apoyan estas diputaciones para poder nombrar empleados con la independencia que lo venían haciendo desde tiempo inmemorial.—*Etchataverry.*

La cuestión Woodford

Madrid 22, 9-55 n.

El corresponsal de *La Correspondencia* en San Sebastian telegrafía diciendo que *Le Temps*, de París, ha publicado nuevos informes sobre las conferencias de Mr. Wodford con el duque de Tetuan.

Segun el citado corresponsal, *Le Temps* insiste en sus afirmaciones.

Añade aquél que las noticias del referido diario coinciden con los informes que se tienen del asunto en el ministerio de Negocios de Francia.

Una conferencia.—Para San Sebastian

Madrid 22, 10-25 n.

Háblase de una conferencia telefónica celebrada entre los señores Azcárraga y duque de Tetuan y relacionada con la conducta que ha de seguir el gobierno hasta el regreso de la córte á Madrid.

El *Heraldo* dice que los conferenciantes hablaron del asunto de la excomunión y de sus consecuencias.

—Ha marchado á San Sebastian el director general de Obras públicas.

Regresará acompañando á la reina.

Los carlistas

Madrid 22, 11 n. (Urgente.)

El Correo habla de que el gobierno está preocupado por los trabajos que vienen realizando los carlistas, especialmente en Cataluña, Aragón y Valencia.

Añade aquel diario que recientemente se tuvo noticia de que se venía haciendo contrabando de armas en los pueblos franceses fronterizos á Navarra.

Habla Castelar

Madrid 22, 11-30 n. (Urgente.)

Interrogado el señor Castelar acerca de la formación de un gabinete liberal de resistencia, sin el señor Sagasta, dijo que la política es una cuerda tirante y que se puede hacer todo cuando se tira de una cuerda fuerte y que no esté podrida.

Un rumor

Madrid 22, 11-55 n. (Urgente.)

El *Heraldo* acoge el rumor de que se ha ordenado la suspensión del envío á San Sebastian, para la firma real, de las resoluciones de Hacienda pendientes de dicho imprescindible requisito.

Los ministeriales explican esto, por lo próximo que está el regreso de la corte á Madrid.

Varias noticias

Madrid 23, 1-35 madrugada. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra niegan que se envíen á Filipinas 20.000 hombres.

Tambien desmienten la conferencia telefónica que se ha dicho han celebrado los señores Azcárraga y duque de Tetuan.

Los ministros guardan reserva acerca de lo tratado en Consejo respecto á la misión de Mr. Woodford.

Incendio peligroso

Dinamita y pólvora

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

En Vallecas se ha iniciado un incendio en una fábrica de dinamita.

Témese que el fuego se propague á otra fábrica de pólvora contigua á la incendiada.

Ha marchado al lugar del suceso numerosa fuerza de la guardia civil.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

La alarma es grande.

Ultimas noticias

Madrid 23, 3 madrugada. (Urgente.)

Ha quedado casi dominado el incendio de Vallecas.

A causa de los trabajos de extinción han resultado algunos contusos.

—De Washington han telegrafiado, preguntando qué ocurría en España.

Decíase [illegible] que nuestro gobierno hacía urgentes aprestos navales.

Se ha telegrafiado desmintiéndolo.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

RECURSO DEL OBISPO DE PALMA AL NUNCIO DE SU SANTIDAD

El *Boletin Eclesiástico* de la diócesis de Palma de Mallorca ha publicado el siguiente documento que reproducimos por considerarle de gran interés.

Dice así:

«Excmo. señor Nuncio apostólico.—Madrid.—Excmo. señor.—Con dolor profundo acudo á V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la potestad civil, y para rogarle á la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida.

Existe en esta diócesis un santuario dedicado á la Santísima Virgen, denominada de Lluch, objeto de la mas acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró á algunos fieles la cesión de sus bienes, para que allí se constituyese una comunidad de presbíteros seculares, que cumpliesen las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto á la Santísima Virgen.

El carácter familiar de las capellanías de dicho santuario, declarado por bula de la santidad de Clemente VII en 1531; ratificado mas tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la real Cámara en real decreto de 18 de Marzo de 1790, por mi digno antecesor el ilustrísimo señor don Bernardo Nadal, en decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por S. M. el rey por real cédula auxiliatoria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incautación de dichos bienes por el Estado, aun en los períodos en que éste fué mas hostil á la Iglesia y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto.

Con sorpresa indecible vi la publicación de la real orden de 31 de Julio último, dictada por el señor ministro de Hacienda, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del carácter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación.

Con sorpresa mayor aun vi que en el acto mismo de la notificación de la expresada real orden, se exigió á los capellanes administradores de los bienes, por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el art. 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el art. 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el real decreto que para la ejecución de aquel se dictó por el ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho ministro con el de Gracia y Justicia y el Nuncio apostólico de Su Santidad, en 21 de Agosto de 1860.

Contra la real orden citada, cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente; contra el atropello que intentaba la administración provincial al proceder á la incautación sin cumplir los trámites previos fijados por acuerdo de ambas potestades, no cabía mas que la protesta y el recurso al señor ministro para que corrigiese la arbitrariedad con que la administración provincial procedía. Así lo hice, dirigiendo respetuosa instancia al ministro con fecha 27 de Agosto, y sin que se me haya comunicado la menor noticia del curso ó resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva real orden para la inmediata incautación y venta de los bienes de referencia, llevándose á cabo á mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda.

La ejecución de dicha real orden, sin el previo expediente de permutación, entrega de títulos ó inscripciones intrasferibles y cesión por mi parte con la competente autorización de la Santa Sede, constituye la conculcación mas escandalosa que darse puede de lo acordado entre Su Santidad y S. M. C., conculcación llevada á efecto por un ministro de esta última, en los momentos en que el Santo Padre está dando las mayores pruebas de afecto y consideración á la augusta señora que en nombre de su majestad el rey [illegible] los destinos de la nación.

Ante la gravedad del hecho, que ninguna consideración ni subterfugio puede atenuar; agotados todos los medios á mi alcance para lograr del ministerio de Hacienda el respeto debido á las voluntades concordes de la Santa Sede y de S. M. C., solo me resta acudir á V. E., declinando toda responsabilidad por mi parte en el hecho realizado, y rogarle, si lo estima procedente, entable las debidas reclamaciones para obtener la reparación que la Iglesia y la justicia de consuno exigen.

Creo haber cumplido con mi deber y obrado con la energía que el caso requiere; pero se hace preciso que de ello dé las pruebas á mis amados diocesanos, todos ellos [illegible] cados con la incautación é [illegible] perjudicados en la conservación de los bienes, interesados en la [illegible] dicaré un número [illegible] especial del *Boletin Eclesiástico* [illegible], declarando á la vez que al presentar el excelentísimo señor ministro de Hacienda del Concordato de 1851 y del convenio-ley adicional al mismo, ha incurrido en la excomunión que fulmina el Concilio de Trento, sesión 22, cap. 11, *De Refor.*, ratificada por la bula *Apostolica Sedis*, pena en que incurrirán asimismo los que adquieran dichos bienes.

Del celo de V. E. por los intereses que le están confiados espero procederá con la energía y celeridad que el caso requiere á recabar la cesación de este estado ilegal y anticanónico, que tantos perjuicios irroga á mi iglesia y que tiene justamente indignadas á las personas de recto criterio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma, 10 Setiembre de 1897.—† *Jacinto María*, obispo de Mallorca.»

Los hombres "guapos"

(ARTÍCULO DE COSTUMBRES)

(CONCLUSIÓN)

III

Concluí mi anterior artículo diciendo que aún había más clases de guapos, y efectivamente es así.

Vea el lector los otros grupos:

Por el sitio donde *ejercen su dominio* son los guapos de capital, de pueblo y de campo. El guapo de capital tiene cierta cultura, conoce algo las leyes penales, segun él dice, sabe leer, habla de política, teatros, etcétera, y muy particularmente de toros, en cuya afición suele ser teórico y práctico. El guapo de pueblo es casi siempre de poca palabra, entra en la capital muy *mosqueado* y jamás abandona el cuchillo. Cuando se emborracha en su pueblo cierran todas las puertas de las calles por donde pasa. Al de campo le falta poco para ser mudo; provisto siempre de la escopeta, pasea *por su reino* descubriendo á cada instante nuevos contrincantes. Estas tres clases de guapos son de estilos diametralmente opuestos y se avienen mal para la pelea.

Guapos de á caballo y guapos de á pie: los primeros emulan las glorias de los antiguos caballeros, alcanzando la victoria con la garrocha ó con la escopeta. Al segundo miembro pertenecen todos los de los grupos que anteriormente hemos examinado.

Por último los guapos se clasifican ellos mismos en guapos de calibre 1, de calibre 2, de calibre 3 y así llegan hasta el infinito. Le sucede á los guapos lo mismo que á los grandes hombres; parecen tanto mayores cuanto más lejos están, y por esto se ve siempre que conceden mayor calibre á los que viven en regiones más apartadas. Los guapos mejicanos son los más celebrados por los españoles.

Examinadas ya las distintas clases de guapos voy á presentar rasgos comunes á todos ellos.

El guapo anda de distinto modo que los demás hombres, lleva el sombrero al lado y viste de flamenco, por regla general.

Un guapo con voz fina tampoco se comprende, es indispensable tener la voz *parda* ó cuando menos aguardentosa.

El modo de hablar, la dicción, tambien es característica. Tienen un vocabulario especial con giros propios. Así, por ejemplo, para indicar que desafió á alguno que no hizo cara, suelen decir: «le tiré un rentoy y se fué á Chiclana.»

Para indicar que una persona está deseando que le peguen, suelen decir que es un *gacsón*, palabra que en boca del guapo, indica gran desden hacia la persona á quien se dirige.

Como muy apegados á la fiesta nacional acostumbran á emplear frecuentemente su tecnicismo: «Me arranqué por derecho y lo dejé manso», es frase que se les oye á menudo. «Le llegué con la mano al pelo» para significar que metió á su contrincante toda la hoja del arma blanca.

La palabra mas denigrante que puede dirigírsele á un guapo es la de *chivato*. Este es el mayor insulto, pues con él se quiere expresar que no es valiente, sino muy por el contrario, timorato y asustadizo, que tiene la lengua larga y las manos cortas, y que no sabe gastarse el dinero como se lo gastan los hombres.

Para decir que mataron á uno se valen siempre de un rodeo: «Lo mandé á la piedra», «lo mandé á las malvas», etc

El guapo de mas estilo y el que tiene frases mas gráficas es ordinariamente el que pertenece á los guapos de arma blanca, y dentro de este grupo el, de puñal de cruz, que son los que «escupen la vaina». El guapo á que nos referimos tiene frases mas notables que ninguno.

Ordinariamente se observa que para referir una *pelea ó postura* que hayan dado, como suelen decir, se valen de las siguientes palabras: «Le *endiñé* así por la boca del *estógamo*, con la mano derecha, lo sujeté luego con la *disquierda* y me gasté los *treinta* [illegible]». Esta última parte la acompañan de ciertos ademanes para indicar que con la mano derecha tiró del puñal, le quitó la vaina con la boca y la escupió, hiriendo luego al contrario, á quien *suspendió* por dos ó tres veces.

Oir á los guapos y asistir á sus reuniones es cosa sumamente entretenida; para ellos no hay mas conversación que la de guapezas, á tiros, palos, puñaladas y botellazos arreglan cuanto no tiene arreglo.

Las armas salen á relucir á cada momento, no para pelear, sino para ensalzar cada cual las excelencias de la que usa y entretenidos con el relato de mil gigantescas proezas pasan horas y horas.

Dije al principio que aunque parezca extraño y contradictorio hay en el día muchos hombres *guapos*.

Alrededor de los toreros se agrupan infinitos y es raro el matador que no tiene á su favor dos ó tres de universal renombre.

Las mujeres de mal vivir cuentan siempre con la protección de algun guapo.

Las empresas de toros tambien están rodeadas de valientes y por último en los presidios se dan por docenas y cobran todavía el barato.

Ya sabe el lector quienes son los guapos y dónde se les encuentra y como no otra cosa me propuse al escribir estos articulillos, doy por terminada mi tarea y mi retiro por el foro.

José M.ª del Rey.

Noticias locales

Ha sido nombrado capellan de la fábrica de tabacos de Sevilla, el presbítero don Francisco de P. Arcal. El arzobispo señor Spínola, accediendo á los reiterados ruegos del director de la fábrica, señor Quesada, ha creado esta capellanía, de cuyos beneficios van á disfrutar no solo los empleados de dicho establecimiento, sino los vecinos de aquel importante barrio. La misa de los días festivos viene celebrándose á las nueve de la mañana en la hermosa capilla situada en el patio exterior de la fábrica, convertido hoy en jardines.

Los contadores de fondos provinciales aprobados en las últimas oposiciones verificadas en 16 de Julio de 1896, y municipales reconocidos por el reglamento aprobado por real decreto en 18 de Mayo último, han acudido respetuosamente al señor ministro de la Gobernación, en atenta instancia, impetrando no se dé curso á las solicitudes de varios aspirantes concursando contadurías municipales, por haberlo estos hecho fuera del plazo de 30 días señalado en el anuncio sacándolas á concurso.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Santander, el catedrático de Derecho natural en esta Universidad literaria, don Manuel Sanchez de Castro.

La Alameda de Hércules ha quedado definitivamente convertida en campo de batalla infantil. Todas las tardes se reunen en dicho sitio una porción de niños provistos de sus correspondientes hondas y comienza una descomunal pedrea cual nunca vieron los pasados siglos, ni verán los venideros: dándose el caso, como ayer tarde pudimos ver, que un pobre hombre que se atrevió á pasar por entre los combatientes recibió una pedrada en la cabeza que le causó una fuerte contusión. Inútil es decir que en todo el día parece un guardia municipal por aquellos contornos.

Resumen de las principales observaciones meteorológicas, recogidas en el observatorio del servicio agronómico, durante la segunda decena del mes de Setiembre de 1897:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 752'3; idem máxima en el dia 15, 756; idem mínima en el dia 18, 748; temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados 29'9; idem mínima idem, 13'6; idem media, 21'7; idem máxima en el dia 17, 33'5; idem mínima en el dia 20, 9; idem máxima al sol en el dia 17, 46'2; humedad relativa media observada por la mañana, 61'4; idem, idem, idem, por la tarde, 46'3; lluvia total: milímetros, 0'0; evaporación media diaria: milímetros, 8'8; espacio medio recorrido por el viento en 24 horas: kilómetros, 86'5; dirección dominante del viento, S; días despejados, 6; idem nebulosos, 3; idem cubiertos, 0; idem de lluvia, 0; idem de llovizna, 3.

Los jóvenes que cumplan el día 31 de Diciembre próximo 18 años de edad ó los hayan ya cumplido, deberán presentarse en los respectivos ayuntamientos y solicitar la inscripción en el registro de mozos para ser incluidos en el alistamiento del mes de Enero de 1898.

La Comisión provincial ha acordado desestimar las reclamaciones contra la elección parcial de concejales verificada en 18 de Julio último en Aznalcazar, declarándola válida y con capacidad legal para el ejercicio de sus cargos, á los concejales proclamados en ella, don José Cuesta Lopez, don Francisco Rivera Montero, don Manuel Tejera Medina y don José Rodriguez y Paz, y á los procedentes de la elección de Mayo anterior don José Delgado y Lara y don Francisco Daza, disponiendo al propio tiempo, que se comunique este acuerdo al alcalde de dicha villa, por conducto del señor Gobernador para que lo notifique á los interesados inmediatamente y en debida forma remitiendo enseguida por el correo y en pliego certificado las diligencias de la notificación, y que se publique en el *Boletin Oficial* como preceptúa el artículo 6.º del real decreto de 24 de Mayo de 1891.

Se encuentra en Sevilla el juez de Estepa don Luis Morcillo.

En el prado de San Sebastian se encuentran muy adelantados los trabajos de instalaciones para la próxima feria de San Miguel. Se asegura que este año acudirán al mercado muchos ganaderos.

Ha llegado á esta capital con objeto de ingresar en el gabinete del doctor Murga seis operarios de la casa Domecq, de Jerez de la Frontera, los cuales fueron mordidos anteayer por un perro al parecer rabioso. La señora viuda de Domecq al saber lo ocurrido dispuso que vinieran á Sevilla los lesionados para someterse á la curación, siendo por cuenta de ella todo los gastos que se originen.

En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo el redactor de *El Baluarte*, don José Marcial Dorado.

En Alcalá de Guadaira los amigos politicos del señor Silvela han constituido la siguiente junta local:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don Francisco Silvela y el excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo, Don Antonio Alcalá y Ortí, farmacéutico y propietario; vicepresidentes: Don Francisco Cueto y Mateos, exconcejal, industrial y propietario, y don Domingo Díaz Ramos, exalcalde, labrador y propietario; vocales por derecho propio: Don Antonio Bono Silva, exconcejal y propietario; don José Ramés Casado, exconcejal y propietario; don Manuel Calderón Viroca, exconcejal y propietario, y don Francisco Borja Muñoz, exconcejal y propietario; vocales elegidos: Don Antonio Espejo y Plata, propietario; don Francisco Bono Silva, propietario; don José Portillo García, propietario y labrador; don Fernando Rollan y Gallardo, propietario y labrador; don Francisco Oliveros Araujo, propietario é industrial, y don Manuel Gonzalez Rodriguez, propietario; secretarios: Don Rafael Florido y Moreno, exconcejal y propietario, y don Manuel Araujo Sanchez, propietario.

Para que puedan actuar de opositores en los ejercicios de provisión á escuelas vacantes, han sido autorizados don Mario Gonzalez Rivas, doña María del Barrio Galvan y don Pastor Perez Garrido, auxiliares de las escuelas de Badajoz, Dos-Hermanas y Ceuta.

La Junta provincial de Instrucción pública ha reclamado á las locales de Dos-Hermanas, El Pedroso, Arahal, Paradas, Osuna, Lantejuela, Rubio, Villanueva del Ariscal, Algaba, Bollullos, Brenes, Villanueva del Río y Alcalá del Río, el envío de los presupuestos de materiales para las escuelas de dichos puntos correspondientes al ejercicio económico de 1897 á 1898.

El oficial de la sección de reemplazos don Fernando Medina, ha regresado de Córdoba, evacuadas ya las diligencias que le encargó la comisión mixta de reclutamiento cerca de la de aquella capital.

El lunes próximo á las dos de la tarde y en el salón de sesiones de la Diputación provincial se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para proceder al sorteo de vecinos de la zona de Osuna.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia.

Por carecer de licencia para uso de armas, intervinieron una de fuego al vecino de Los Corrales, Diego Carmona Talavera, y otra en Casariche al avecindado en Lora de Estepa, Francisco Fernandez Jimenez.

—En Castillo de las Guardas ha presentado la guardia civil diez y seis denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

En la administracion de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Los asuntos de que se ha de ocupar la corporación municipal en la sesión de mañana, además del dictámen relacionado, son los siguientes:

Nombramiento de empleados. Dictámen de la comisión de Hacienda, sobre distribución de fondos. Otro de la de Beneficencia y sanidad, sobre adquisición de material y efectos para la nueva casa de socorro. Otro de la misma, sobre aumento accidental de 500 pesetas en la subvención que disfruta el director de la farmacia número 2. Otro de la misma, sobre concesión de licencia á un practicante de casa de socorro. Otro de la misma, sobre aumento de una nueva plaza de matrona. Otro de la de Cementerios, sobre enagenar una sepultura en el de San Fernando. Otro de la de Policía urbana, sobre la renovación de uniformes de la guardia municipal. Otro de la de Asuntos jurídicos, sobre abono de haberes á un guardia municipal. Otro de la de Cementerios, sobre el relleno de una hondonada en el de San Fernando.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cinco hombres, dos mujeres y nueve párvulos.

Se encuentra en esta capital don Modesto Morente y Cejo, secretario del juzgado municipal de Marchena.

Se interesa la comparecencia de don José Escalera Limón en esta secretaría de la delegación de Hacienda para comunicarle un asunto de su interés.

Hoy se han recibido en la delegación de Hacienda tres libramientos del ministerio de la Guerra á nombre del señor interventor de Hacienda y nueve del ministerio de este ramo á favor de don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morilla, don Juan Cano, don Joaquin Martinez y don Generoso Minguarro.

Hoy se han hecho envíos de tubos de linfa á Aznalcóllar y Umbrete con objeto de proceder á la vacunación del vecindario á fin de prever las invasiones de viruela.

Durante los días 24 y 25 del mes corriente tendrá lugar en la inmediata villa de Camas la recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio económico.

Se ha sobreseido la causa que se siguió contra Antonio Perez Mora, autor del delito de lesiones, á causa de encontrarse demente. El procesado, declarado por esto exento de responsabilidad criminal, ha quedado á disposición de la autoridad civil para que se ordene su ingreso en el manicomio.

Doña María Fabra y Cala ha sido nombrada auxiliar suplente de la escuela de niñas de Puerto Real.

Han solicitado se les conceda tomar parte en las oposiciones á escuelas de este distrito universitario don Antonio Rojas de la Torre, doña María del Pilar Jimenez, doña Polonia Sixta Carrasco Puente, don Antonio Olivares Zapata y don Francisco Romero Sanchez.

Ha venido de Huelva don Adolfo Blazquez.

Mañana, con motivo de ser día de su alteza real la infanta doña María de las Mercedes, las tropas de la guarnición vestirán de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios del Estado.

En los exámenes de *Legislación Mercantil* verificados hoy en la *Escuela de Comercio*, ha obtenido la calificación de *Sobresaliente* don Emilio Regli y Cortés, y la de *Notable* don Juan Arturo Real Vazquez, ambos *alumnos libres* del Colegio de San Francisco de Paula, *Alcázares, 15.*

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en Camas, mañana y pasado, siendo el cobrador don Manuel García Rodriguez.

Siendo considerable el número de individuos que no han presentado en el Ayuntamiento de Osuna en los diferentes plazos señalados las relaciones juradas del número de cabezas de ganados que poseen, y no pudiendo por dicha falta darse el debido cumplimiento á disposiciones de la superioridad el alcalde invítalos nuevamente para que en el término de cinco días, hagan entrega en la secretaría del ayuntamiento de las expresadas cédulas declaraciones de ganados, advirtiéndoles que de no verificarlo incurrirán en la multa de 10 á 250 pesetas, segun las circunstancias del caso, señalada en el artículo 100 del reglamento provisional sobre la rectificación de los amillaramientos de 30 de Setiembre de 1885.

En atento B. L. M. nos comunica el regente de la escuela práctica en la Normal de esta capital, don Julian Cuadra y Orite, que desde el primero de Octubre se establece en aquel centro bajo su dirección, una clase gratuita, preparatoria para el ingreso en el magisterio. La admisión debe pedirse á dicho señor y los aspirantes han de tener por lo menos 14 años.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Ha subido al cielo el niño David Hidalgo, hijo del conocido industrial de esta plaza don Manuel Hidalgo y Roballo. A este y á su distinguida señora les acompañamos en su justo dolor.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el lunes 20 de New York para la Habana. El *San Agustin* salió el mismo día de la Habana para New York. El *Méjico* salió en la misma fecha de Santiago de Cuba para la Habana. El *Reina María Cristina* salió el martes 21 de la Coruña para Puerto Rico. El *Alfonso XIII* salió el lunes 20 de la Habana para Coruña. El *Isla de Panay* salió el martes 21 de Santander para Cadiz. El *Colón* llegó el mismo día á Veracruz. El *Panamá* llegó en la misma fecha á Colón. El *Buenos Aires* salió el día 21 de Puerto Rico para la Habana.

En la secretaría del ayuntamiento de Palomares se hará desde el día 24 al 27 del mes corriente la cobranza de los arbitrios extraordinarios correspondiente al pasado ejercicio económico, previniéndose á los interesados que de no satisfacer sus cuotas incurrirán en los recargos que prescribe la ley para los morosos.

Ayer ordenó el gobernador se diera una batida para detener á las mujeres de vida airada que ofenden á la moral en la vía pública. Resultado de lo dispuesto fué la detención de seis, á las que se les impusieron multas de [illegible] á 10 pesetas, pagaderas en el correspondiente papel.

Al Gobierno civil han remitido los pueblos de Mairena del Alcor y Albaida los datos estadísticos referentes á la cría caballar.

Han llegado á Sevilla: De Córdoba, don Mateo Chamorro; de Mérida, don Manuel Paez, Mr. Carstenells y señora; de Huelva, don Ramón Gavira, don Manuel del Río y el señor Fernandez Real.

El rectorado de esta Universidad ha dirigido invitación á los señores presidentes de las Cámaras de Comercio de Cadiz y Sevilla para que designen á los dos comerciantes que durante el curso venidero deben formar parte de los tribunales que en las Escuelas de Comercio de las referidas ciudades se constituyen para la reválida de peritos y profesores mercantiles.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el escribano de Huelva don Fernando Bel, acompañado de su hijo del mismo nombre, distinguido periodista y autor cómico.

Hoy se han dado por la Alcaldía 56 papeletas para la vacuna gratuita.

Mañana habrá oficina en las dependencias municipales.

La Alcaldía ha dirigido á la mayordomía mayor de Palacio un telegrama de felicitación á la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, con motivo del día de su santo.

Procedentes de Madrid han llegado, el primer actor don José Soler y su esposa la tiple señora Matrás, que pertenecen á la compañía que actuará en el teatro de San Fernando.

Hoy ha estado en Sevilla de paso para Madrid, nuestro amigo el distinguido periodista director de *El Defensor*, de Huelva, don José Nogales.

Mañana no habrá oficina en las dependencias militares con motivo de ser día de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes.

Los agentes del municipio decomisaron esta mañana gran cantidad de frutas que no estaban en buenas condiciones para la venta.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un anciano que al bajar el escalón de una casa, à donde fué á implorar la caridad pública, tuvo la desgracia de caer, causándose varias contusiones en la cara y brazo izquierdo y una herida en la cabeza.

—Por promover un fuerte escándalo en el mercado de la Feria fué conducido esta mañana un sugeto á la prevención municipal.

D. E. P. A.
LA SEÑORITA
D.ª Teresa Jerez y Jerez
HA FALLECIDO
á la edad de 18 años
despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado padre, hermano, abuela, tios, primos, demás parientes y director espiritual suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día 24 á las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Vicente y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Marqués de Tablantes, 48, al cementerio de San Fernando, por lo que le vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Los cocineros.—A las 9 El de arriba. ó León 13, segundo.—A las 10 Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11 El fantasma de la esquina.

CINEMATÓGRAFO EDISSON.—Salon antes cafe Suizo, Sierpes, 27 y 29. Funciones todas las noches.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, á la 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, á las 5'6 de la mañana.

Día 24. Sol sale á las 5'48; pónese á las 5'54.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'18 madrugada; primera pleamar, 2'20 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 5'3 madrugada; primera pleamar, 3 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 5'48 madrugada; primera pleamar, 3'45 tarde.

Coria. Primera bajamar, 6'33 mañana; primera pleamar, 4'30 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 7'8 mañana; primera pleamar, 6'45 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 10'22 mañana; segunda pleamar, 8'22 noche.

Lisa. Segunda bajamar 11'3 mañana; segunda pleamar, 1'20 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 12'32 mañana; segunda pleamar, 12'2 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 1'37 tarde; segunda pleamar, 12'47 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'22 tarde; segunda pleamar, 1'32 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: falucho *San José*, de Bonanza, con equipaje; otro *San José*, de Tanger, con huevos.

Salidos: vapor español *Cabo Peñas*, con carga general, para Bilbao; vapor español *Miguel Saenz*, con carga general, para Liverpool.

Despachado, para salir mañana, con carga general para Bilbao, el vapor de la compañía Vasco-Andaluza, *Triana*.

Noticias religiosas

En el viaje que con objeto de bendecir la nueva capilla que se ha construido en la huerta, del Palmar, término de Sanlúcar de Barrameda, hará el sábado el arzobispo de esta diócesis, señor Spínola, le acompañarán su secretario don Jerónimo Troya y el dean de esta santa iglesia catedral don Francisco Bermudez Cañas.

La estación que este año recorrerá la procesión de Nuestra Señora del Rosario, que saldrá de Santa Catalina, es la siguiente:

Santa Catalina, Bustos Tavera, plaza de San Marcos, Sol, San Roman, Ensenada, puerta Osario, plaza de Ponce de León, Santiago, Cardenal, plaza de San Leandro, Zamudio, San Ildefonso, Boteros, Corona, plaza de San Pedro, Dormitorio, Alhóndiga y Santa Catalina.

En la parroquia de Santa Catalina se está celebrando con gran solemnidad una novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Dicha imágen se encuentra colocada en un bonito altar estilo gótico, el cual ha sido adornado con mucho gusto.

Anoche predicó el elocuente orador don Antonio Miranda Benitez, cura de San Pedro y San Juan de la Palma.

En honor de la Santísima Virgen, continúa celebrándose en la parroquia de Omnium Sanctorum un solemne setenario.

Mañana predicará el cura ecónomo don José María León.

Santos de hoy.—San Lino, papa; Santa Tecla, vírgen y martir y las santas Jantipe y Polígena.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Liturgia—El oficio y misa son de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—Continúan los setenarios y novenas con los oradores anunciados ayer, predicando en San Vicente don Antonio Madoz.—Los ejercicios de pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Asunción.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando el altar de Nuestra Señora de la Merced, de la parroquia del Salvador. Otra y absolución general en la iglesia de reverendas mercenarias descalzas de San José, por la fiesta de su titular.—Por ser hoy festividad de Nuestra Señora, siete años y siete cuarentenas de perdón visitando el Hospital de San Lázaro y la capilla de los Siervos de María rezando siete Padre nuestros y siete Ave Marias.—Indulgencia plenaria segun la bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares lo mismo que si se visitaren las estaciones de Roma, visitando alguna iglesia de Nuestra Señora del Carmen ó la iglesia del Pozo Santo.—Indulgencia plenaria ayunando, confesando y comulgando hoy y visitando algun templo de Nuestra Señora.—Otra visitando la capilla del Rosario en los conventos dominicos ó alguna iglesia mercenaria, visitando la iglesia de reverendas jerónimas de Santa Paula y rezando cinco Padre nuestro y Ave Marías remisión de la cuarta parte de los pecados, 30 años y 30 cuarentenas de perdón visitando la capilla de las Doncellas, en la santa iglesia catedral.—Indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar de la parroquia de San Pedro.

Sección judicial

Hoy ha comparecido en el juzgado de la Magdalena, ante el fiscal de S. M. don José Guerrero de Miguel, el director del Hospital central, para declarar en el sumario que en dicho juzgado se instruye en averiguación del autor cómplices y encubridores responsibles del alumbramiento de una loca reclusa en aquel establecimiento benéfico.

Parece que se procede activamente en la averiguación de los hechos.

—Mañana, día del santo de la princesa de Asturias, vacan los tribunales de la administración de justicia.

Repartimiento de negocios

Hoy han ingresado en los juzgados, para repartirse, los negocios siguientes:

—Un exhorto, de Cadiz, á instancia de pobre sobre embargo de bienes.

—El nombramiento de defensor á instancia de don Juan Ortiz Gomez, representado por el procurador don Sebastian Calderón.

—Un exhorto de la Junta provincial de Beneficencia para que se expida copia del testamento que se otorgó en 1.º de Mayo de 1634 ante el escribano don Juan Luis de Santa María.

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Salvador	2 varones	y 2	hembras
San Vicente	3	y 1	»
Magdalena	2	y 1	»
San Roman	1		»
Total	8	5	

Defunciones

Salvador	2 varones	y 1	hembra
San Vicente	4	y »	»
Magdalena	3	y 1	»
San Roman	1	y 3	»
Total	10	5	

Un funeral

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Purísima Concepción, de la Catedral, el funeral por el eterno descanso del alma del señor don Saturnino Fernandez y Gonzalez, padre político del alcalde de Sevilla señor R. de Rivas.

El acto ha resultado muy solemne y ha sido una prueba más de las grandes simpatías que gozaba el finado y tiene su distinguida familia.

Delante de la capilla se había colocado un magnífico túmulo de primera clase cubierto por el riquísimo paño conocido por «El Aguila» llamado así por tener en el centro una bordada en oro: dicho paño es fama que es el mejor de cuantos hay en Sevilla á ese objeto dedicados.

Varios blandones rodeaban el catafalco.

Cantada la vigilia se dijo la misa, oficiando el señor don José Luis Viejo, cura ecónomo del Sagrario.

Como diácono y subdiácono le asistieron los presbíteros don Sebastian Carmona y don Juan Chaves.

Terminada la misa se cantaron los responsos.

Acompañó una numerosa capilla á canto llano.

La concurrencia al fúnebre acto fué muy numerosa, á punto tal, que consideramos tarea imposible dar los nombres de cuantas personas conocidas vimos.

Presidían el duelo, como autoridades el Gobernador civil señor barón de la Vega y el alcalde accidental señor Laraña; el presbítero señor Solís; y por la familia el hijo del finado señor Fernandez Peña el Alcalde señor R. de Rivas y el señor D'Angelo.

Por la razón antes expuesta no consignaremos los nombres de todas las personas que al funeral asistieron y sí lo haremos de aquéllas que podamos recordar.

Estaban los senadores señores Ibarra (don Eduardo), conde de Valdeinfantas, Gonzalez Alvarez, García de Leaniz y Ruiz Martinez; los diputados á Córtes, Ibarra (don Tomás), Campos Palacios, conde de Lugar Nuevo, Torres Cortina y Borbolla; el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Checa; los diputados señores Monti, Carmona y Ramos, Andrade, Iribarren, Vidal y otros; todos los tenientes de alcalde y concejales que se encuentran en Sevilla; el rector de la Universidad, señor marqués de Campo Ameno; los catedráticos señores La Rosa y Gago; y los señores García de Velasco, Rincón, Ibarra (don Luis y don Ramón), Guerrero de Miguel Lepe, marqués de la Motilla, conde de Bagaes, Leguina (don José), Azpiazu, Algarin, Corona, Rey, Villagran, Zuleta, Fernandez Venegas, Bermudez Aeina, Rodriguez (don Diego), Cruz, Vargas Machuca, Ternero, marqués del Saltillo, Infanzón, Rodriguez Jurado, Romero Reina, Aznar, Quintana, Santigosa y muchos más.

Concurrieron tambien el director de la fábrica de Tabacos, señor Quesada; el representante de la Compañía, don Alejandro de Berganza, y todos los empleados de las oficinas de la arrendataria.

¡Descanse en paz el respetable finado!

Exámenes

Universidad

Sobresaliente: Derecho penal, don José Gavira Sanjuan.

Metafísica (segundo curso): don Ramón Roffignac Tomás.

Lengua griega: don Mariano Ferrera Izquierdo y don José María Romero Lopez.

Historia universal (primer curso): don Francisco de Paula Ureña y Navas.

Para mañana están citados los alumnos de las siguientes asignaturas:

Enseñanza oficial: Metafísica (primer curso), Lengua y literatura latina, Metafísica preparatoria de Derecho, á las doce y media de la tarde.

El día 25 habrá exámenes de las asignaturas siguientes:

Enseñanza oficial: Literatura griega, Literatura general, á las doce de la mañana.

Escuela de Comercio

He aquí los alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes:

Lengua alemana (segundo curso): don Antonio Perez Serrano.

Economía política: don domingo Bernaldez y Fernandez y don José Iglesias y Morilla.

Legislación mercantil: don Emilio Regli y Cortés.

Probablemente no habrá exámenes hasta el día 27, en cuyo caso se celebrarán de las asignaturas siguientes:

Alemán, Francés, Inglés, Aritmética, Contabilidad y Práctica.

Juntas de asociados

Los designados por la suerte para componer la junta municipal de Cabezas de San Juan son los señores siguientes:

Don Francisco Molina Gonzalez, don José Triguero Gomez, don José Valladares Sanchez, don Francisco Fernandez Gomez, don Francisco Gomez García, don Juan Castro Fernandez, don Francisco Jimenez Castro, don Juan J. Ponce, don Juan J. Otero Castro, don Juan Grujo Castillo, don Justo Otero Cordero, don Eusebio Jurte Nieto y don Juan Coto Benitez.

—La de Pruna ha quedado constituida por don Juan García Quero, don Fernando Gil Pascual, don Juan Gamero Godino, don Francisco Navarro Gomez, don Andrés Ramirez Barroso, don José Valle Delgado, don Francisco Gomez Valle, don Eduardo Castillo Lemus, don Eduardo García Verdejo y don Diego Lopez Gamero.

Un suceso sangriento

En la villa de Paradas ha ocurrido un sangriento crimen.

En un mesón, sito en la calle Real, de la población mencionada, cuestionaron, no se sabe ciertamente por qué causas, Victoriano Fernandez Carrillo y su hijo Manuel, con Diego Vargas García.

A las pocas palabras cambiadas entre los promotores de la cuestión agrióse esta hasta degenerar en riña, en la cual llevó la peor parte el Diego, pues Victoriano Fernandez agredióle, causándole dos heridas de gravedad en el lado izquierdo del pecho.

Al ver caido en el suelo al herido, Manuel dióse á la fuga, intentando hacer lo mismo su padre, aunque con escasa fortuna, pues la benemérita de puesto en la población, teatro del suceso, lo detuvo, conduciéndolo á la carcel y poniéndolo á disposición de las autoridades judiciales.

Acto contínuo telegrafióse á los puntos cercanos á Paradas para que procurasen la captura del fugado, cosa no conseguida hasta ahora, á pesar de las dichas diligencias y otras varias practicadas.

El agresor cuenta 70 años de edad, es viudo y estaba avecindado en Paradas, teniendo su domicilio en la casa número 30 de calle Laguna.

Noticias taurinas

El diestro Angel García Padilla nos ha remitido un cartelillo lujosamente impreso en raso, de la corrida en que tomó la alternativa en Madrid.

Le agradecemos el recuerdo y esperamos ver el de la que se dé en Sevilla para que la confirme.

—Se nos dice que el propietario y aficionado al arte de *Pepe-Hillo*, don Cayetano de Tena y Nuñez, proyectó dar una encerrona en Cazalla de la Sierra.

El alcalde de aquella población prohibió la fiesta, y entonces el señor Tena decidió estoquear los bichos sin la presencia de público y llevando como únicos auxiliares en su empresa á dos jóvenes como él aficionados.

Dicho señor mató al primero de los toros de una buena estocada y de dos pinchazos, una buena y un descabello al segundo.

Las cabezas de los toros han sido traidas á Sevilla para ser disecadas, y en breve serán expuestas al público en el escaparate de un establecimiento de calle Sierpes.

Los jóvenes que auxiliaron en su temeraria faena al señor Tena se llaman don Luis Piteras y don Francisco Vega.

—El próximo Domingo toreará en la plaza de toros de Barcelona el arrojado diestro Félix Velasco en unión de Carrillo.

Tribunales

Juicios orales

Sección primera. Ante esta sección compareció hoy el procesado en causa seguida por el delito de hurto, procedente del juzgado de instrucción del distrito de la *Magdalena*, de esta ciudad, José Romero Sanchez.

El ministerio fiscal, despues de haber terminado la prueba, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al Romero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado don Manuel Parejo, sostuvo tambien las suyas, solicitando de la Sala la absolución de su patrocinado.

—

Tambien se vió ante la misma sección la causa procedente del juzgado de la *Magdalena* contra Francisco Mateos Sanchez, seguida por el delito de lesiones.

El ministerio público, despues de terminada la prueba testifical, modificó sus conclusiones, interesando de la Sala la absolución del Mateos.

La defensa, que lo era don Jacinto Montells se adhirió á la petición fiscal, por ser como tenía solicitado.

—

Sección segunda. Ante esta comparecieron los procesados Antonio y Rafael García Somiel, en causa seguida por el delito de hurto, procedente del juzgado de instrucción de San Vicente.

El ministerio fiscal, que pedía se condenase al Antonio á dos meses y un día de arresto mayor y al Rafael á 125 pesetas de multa, una vez terminada la prueba sostuvo sus conclusiones provisionales.

El letrado defensor, señor Laraña Becker, modificó las suyas, solicitando de la Sala se absuelva á Rafael García y se condene al Antonio á 125 pesetas de multa.

Juicio suspendido

La sección tercera de esta Audiencia provincial ha suspendido la vista de la causa señalada para hoy, procedente del juzgado de instrucción de *Ecija*, seguida por el delito de hurto contra Francisco García Huertas, por no haber asistido al acto del juicio tres de los cuatro testigos propuestos por el fiscal y la defensa.

Señalamientos para el sábado

Sección segunda. Causa procedente del juzgado de instrucción de *Cazalla de la Sierra*, contra Antonio Barba Ballestero, por coacciones.

Secretario de Sala, don Trinidad Delgado.

Sección tercera. Causa del juzgado de *Estepa*, contra Juan Gallardo, seguida por el delito de lesiones.

Secretaría de Sala de don Agustín Lopez Paso.

Sala de lo civil

Autos seguidos en el juzgado de primera instancia del distrito del *Salvador* de esta ciudad á instancia de don Rafael Adame y Peña contra doña Cármen Martin Navarro, tutora del incapacitado su marido, don Pedro Romero Reina, sobre cobro de pesetas.

Las partes están defendidas respectivamente por los letrados señores Franco y Clavijo.

Secretaría de Sala de don Francisco Ordoñez y Cáceres.

Sentencia

La sección tercera de esta Audiencia provincial ha fallado con fecha de hoy la causa procedente del juzgado de instrucción de *Marchena*, contra Benito Zamora Hidalgo, seguida por el delito de desobediencia á un agente de la autoridad, absolviéndolo, por no haberse probado suficientemente el delito.

Noticias de Azuaga

22 Setiembre 97.

El ayuntamiento que preside don Ricardo Montero de Espinosa, inspirado en el mejoramiento de esta villa, llevará á debido término unas cuantas obras. Una de ellas es el paseo en la plaza denominada del Cristo, que segun mis noticias, ha de ser digno de la población, puesto que no se han de escasear medios para su construcción.

Tambien será en breve un hecho el alumbrado eléctrico; pronto se anunciará la subasta en los periódicos oficiales de la provincia. El tipo anual es el de 6.500 pesetas, y segun parece, desean negociarlo una casa muy conocida de Madrid y un industrial de esta provincia.

Proyecta tambien el ayuntamiento crear una estación telegráfica para el servicio público, pero se da con algunos inconvenientes para su realización por no existir estación de enlace en Peñarroya ni Fuente del Arco. Si de las gestiones que se practican puede obviarse este inconveniente, que es lo principal, podrá estar esta importante región minera y agrícola en comunicación con el mundo, necesidad que hoy se deja sentir dado el aislamiento en que vivimos.

—La compañía metalúrgica denominada «El Terrible», dueña hoy de la importante mina La Llerenense, situada á cien metros de esta población, empezará de un día á otro á construir un ramal que desde la estación comunique con dicha mina. Dados los beneficios que la de El Triunfo y otras minas reportan á la clase obrera de esta población, no dudamos sea La Llerenense un venero de riqueza para la casa Rostchild y al mismo tiempo un recurso que lleve el pan á muchas familias de Azuaga.

Y no son estos presentimientos infundados, pues es sabido que la compañía, antes de empezar los trabajos de explotación, se ha gastado hasta hoy en edificios, máquinas, etc., un millón de pesetas, y mucho debe prometerse del resultado, cuando hombres de inteligencia reconocida en estos asuntos hacen gastos de tal importancia.—*Olaver*.

Crónica de Madrid

22 Setiembre.

Es el corresponsal de *Le Temps* sugeto veraz y reflexivo. Reside en España muchos años ha, tiene numerosas amistades y cuenta con las simpatías y el afecto de los escritores políticos y del personal del cuerpo diplomático. Este conjunto de condiciones y circunstancias dá autoridad á la información del corresponsal, más alabado que criticado, generalmente, por sus noticias y juicios, si bien los segundos, á veces, no son agradables á los que pertenecemos á la patria española. Días pasados, el aludido periodista extranjero comunicó á *Le Temps* que Mr. Woodford, el representante de los Estados Unidos, había manifestado muy cortesmente al duque de Tetuan la necesidad en que el gobierno americano se vería de recabar completa libertad de acción respecto de Cuba, si la guerra no terminase en un plazo breve. La costumbre de no hacer caso de las noticias publicadas en los periódicos extranjeros, y una negativa del duque de Tetuan, fueron causa de que no fijara el público la atención en la noticia de *Le Temps*.

Casi al propio tiempo la insertaba en sus columnas *La Independencia Belga*, del cual es corresponsal tambien el de *Le Temps*, y esta mañana, como especie bien comprobada, ha aparecido en *El Imparcial*, señalándose en el texto de su despacho la fecha de primero de Noviembre, como máximo plazo para que proceda como quiera el gobierno americano. En la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación dieron esta madrugada encargo de que se rectificara la versión de *El Imparcial*, y en *La Correspondencia* ha puesto una mano oficiosa la desautorización demandada, aunque no refiriéndose á *El Imparcial*, sino á los rumores, calificados de aventurados, referentes á los especiales encargos que pueda tener el ministro de los Estados Unidos. Ya supondrá el lector que el público presta asentimiento á la noticia de *El Imparcial*, *Le Temps* y *La Independencia Belga*, y deja á un lado, por estériles, los sueltos oficiosos, y no cree, además en las seguridades dadas por los ministros acerca de los pacíficos y amistosos propósitos de la gran república.

***

Las afirmaciones del gobierno pocas veces se han confirmado: las afirmaciones procedentes del extranjero se comprobado casi siempre. De ahí la confianza del público en toda noticia rectificada por el gobierno. Confírmese ó no esta desagradable nueva de ahora, hace mucho tiempo que la gran mayoría de la opinión la espera. Desde el principio de la guerra se ha visto clara la política de los Estados Unidos. Primero, robustecer la rebelión; despues, divulgar que España es impotente para sofocarla; luego, tomar á su cuenta el papel de medianera entre los insurrectos y España para aprovecharse de las circunstancias. La realidad ha demostrado los dos primeros asertos; el último es su derivación ó consecuencia. Si no se advierte ahora, vendrá más adelante, en el caso de que no sea posible concluir pronto la guerra.

Los Estados Unidos fomentan la rebeldía y nos echan en cara la imposibilidad de concluirla. Nos piden que apaguemos un incendio que el gobierno americano alimenta cada quince días. Esto es un crímen. Nunca tuvo la perfidia manifestación mas audaz. Nunca fué tan repugnante la provocación del gobierno americano. La guerra habría concluido ya sin el auxilio de los yankées. A éstos, mucho mas que á los rebeldes, se debe la serie de desdichas de Cuba.

En la hipótesis de que el *ultimatum* de Woodford sea cierto, no debemos perder la serenidad de espíritu. Los engaños de la política conservadora y los atrevimientos de la política americana son cosas poco á propósito para mantener la paciencia; pero, España debe conservarla hasta el último momento. El gobierno, sea cual fuere, ha de atender en primer término á su responsabilidad en lo que respecta á Cuba. Si toda la nación puede admitir la responsabilidad de los ministros, el gobierno será fuerte. De lo contrario, no tendrá autoridad. En estos momentos, el gobierno de España carece de autoridad en la cuestión de Cuba. Antes que el *ultimatum* posible de Woodford ha recibido las censuras de todos los partidos y de los hombres independientes. Importa, pues, antes que otra necesidad, satisfacer esa. Para dirigir la acción española en defensa de los intereses patrios, es preciso un gobierno definitivo. Sobre todas las ficciones constitucionales, la opinión pone el convencimiento de que desde la muerte del señor Cánovas estamos en una interinidad.

Un gobierno definitivo procurará que se despeje el horizonte en Cuba. Procurará, ante todo, medir su responsabilidad, y la mejor manera de medirla es conocer y aun publicar la verdad. A ciegas estamos respecto de ella. Cada 48 horas se contradicen los telegramas oficiales. Es imposible que la nación española, para los grandes empeños internacionales, deposite su confianza en ministros y en generales que la engañan cada dos días desde hace mucho tiempo. Un gobierno interino puede tomarse esas peligrosas licencias; puede tomarlas tambien para su provecho un gobierno caduco, ó un general fracasado. Nada de eso sirve para llevar la voz de la nación en un conflicto internacional.

La verdad ante todo. Despues, una acción, sea la que fuere, visiblemente encaminada á la paz. Por las armas, por la política, por la diplomacia, por una de estas cosas, por todas á la vez, la nación ha de ver que su gobierno procura terminar el estado presente de cosas. En esta dirección, no hay que preocuparse de los apremios de los extraños, si no es para prepararse á resistirlos en momento dado; pero, de todas suertes, se tendría razón, el mundo vería que vamos á la paz, por nosotros mismos, ó que la procurábamos por todos los caminos honrosos, con gobiernos populares y con generales que no se pusieran en contradicción con tanta frecuencia como ahora. Y si la crisis ha de venir, que venga pronto, pues cuanto mas tarde viniere, mas fatigada estará la patria, de la cual no han sido, desgraciadamente, servidores afortunados los ministerios de la presente etapa.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

¿Hubo atentado?

París 22, 10 n. (Recibido hoy.)

Parece confirmarse la noticia de que al llegar á Budapesth el emperador de Alemania fué objeto de un atentado.

Así se indica en informes oficiales.

Segun estos, oyóse una fuerte detonación y vióse el fogonazo, cerca del coche del emperador Guillermo.

Este palideció y se puso de pie, creyendo las personas que le acompañaban que estaba herido.

Por fortuna no le ocurrió nada.

La policía ha hecho varias prisiones á consecuencia del suceso.

Una catástrofe

París 23, 8-40 m.

Telegrafían de Roma diciendo que cerca de Brindisi se ha desencadenado un espantoso huracán, seguido de lluvias torrenciales.

Han quedado arrasados tres pueblos.

Se han recogido más de 50 cadáveres.

Los heridos pasan de 70.

Tambien ha habido grandes destrozos en Sava, Oria y Latiano.

La estación de Oria ha quedado arrasada.

Perecieron entre los escombros el jefe de aquella, su mujer y cinco hijos que tenían.

Los destrozos y las pérdidas de todo género ocasionadas por la catástrofe son superiores á los cálculos que se hacen.

Telegramas nacionales

Lo que cuesta una guerra

Madrid 23, 8-30 m.

La *Gaceta* publica las cuentas de los gastos ocasionados por la campaña de Cuba durante el primer semestre del año actual.

Los gastos de campaña han ascendido á 30.932.952 pesos.

Por otros conceptos se han gastado doce millones 380.239 pesos.

El incendio de Vallecas

Voladura

Madrid 23, 8-50 m.

A última hora de esta madrugada quedó extinguido el incendio del polvorín cercano á Vallecas

Volaron 30.000 kilógramos de pólvora y varias cajas de dinamita.

La voladura causó grandes destrozos materiales, pero no ha ocasionado desgracias.

El incendio del polvorín se atribuye á un descuido de los guardianes.

Se ha trabajado lo indecible para evitar que el fuego se propagara á un edificio de hierro galvanizado, donde hay almacenadas considerables cantidades de pólvora y dinamita, cuya explosión hubiera producido una inmensa catástrofe.

El polvorín pertenecía á la sociedad de los explosivos.

Sangrienta colisión

Madrid 23, 9 m.

En Besbal de Panadés (Tarragona) y con motivo de desavenencia entre varios vecinos trabóse un encarnizado combate del que resultaron un muerto y cinco heridos.

Intervino la autoridad haciendo muchas detenciones.

La cogida de Antolín

Madrid 23, 9-30 m.

Se tienen mas detalles de la cogida de Antolín.

El último toro saltó al callejón.

Los peones trataron de sacarlo de aquella querencia.

Empapado el toro en el capote de Antolín siguió á este hasta la salida de la puerta de la barrera.

Al tomar esta el diestro, interpúsose un señorito de esos que se sienten mas toreros que el *Gallo*, y Antolín fué alcanzado, sufriendo una cogida.

El toro le despidió al redondel con una tremenda cornada.

Minuto le salvó de un segundo golpe.

Antolín va mejorando.

La viuda de Rizal.—Expediciones filibusteras

Madrid 23, 9-45 m.

Por telegrafo participan de Nueva York que el *Heraldo* dice que la viuda del doctor Rizal se encuentra en Filadelfia organizando una expedición filibustera para Filipinas, por la vía del Canadá al Japón.

La viuda dirigirá personalmente las operaciones de acuerdo con la junta filibustera cubana.

Segun parece, existen mútuos convenios para auxiliarse las rebeliones de Cuba y de Filipinas.

Los yankées

Madrid 23, 10 m.

Telegramas de Nueva York dicen que los ministros han tratado ligeramente de las relaciones políticas de los Estados Unidos con España.

Nada positivo resolvieron hasta que se conozcan las gestiones de Mr. Woodforf.

Detalles de una expedición

Madrid 23, 10-35 m.

Otros despachos de Nueva York dicen que allí se asegura que la última expedición filibustera conducida á Cuba por el vapor *Dauntless* dará lugar á que España recla e á Inglaterra porque el encargado del faro del Jamáica proporcionó víveres á los tripulantes del barco filibustero.

Agrégase que el general Weyler ha ordenado abrir información para que se depure la verdad de esta afirmación.

El "ultimatum"

Madrid 23, 10-45 m.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastian ha hablado nuevamente con el duque de Tetuan.

Este ha desmentido de nuevo que mister Woodford haya presentado un *ultimatum*.

A pesar de la negativa del ministro de Estado, insiste el corresponsal en que el *ultimatum* existe, añadiendo que él supo la noticia por origen más autorizado.

Tambien dice la revelación del secretario se hizo por escrito para conservar textualmente las frases del *ultimatum*.

El Imparcial considera el *ultimatum* como una provocación descarada y violentísima de los Estados Unidos, y dice:

«Si los yankées hubieran observado neutralidad, se hubiera terminado la guerra de Cuba.

¿Con qué razón nos exigen que sofoquemos la insurrección aquéllos que la han alentado?

La cuestión política

Madrid 23, 11 m.

La Correspondencia considera que la crisis está moralmente planteada.

Dice que no se ha exteriorizado por razones de gran peso que expuso el presidente del Consejo.

Dada la proximidad de que el general Azcárraga aborde á la reina sobre la cuestión política, cualquier crisis que surgiera antes, dificultaría una solución.

Al regresar la reina de San Sebastian, le entregará el general Azcárraga las dimisiones de todos los ministros.

Cree *La Correspondencia* que el miércoles próximo tratarán el presidente y la reina la cuestión política, y el viernes empezarán las consultas con los jefes de partido, prohombres y presidentes de las Cámaras.

El obispo de Mallorca

Madrid 23, 11-45 m.

Telegrafían de Palma de Mallorca diciendo que el obispo sostiene cuanto ha dicho en su circular, creyendo que está colocado en terreno firme.

Dice el prelado que ha hecho lo posible por evitar una ejecución ilegal y anticanónica.

Niega que sus palabras tengan el alcance que se les ha dado.

Tambien niega que se le hayan hecho ofrecimientos que hubiera rechazado su conciencia.

Niega asimismo que pertenezca al carlismo ni á ningun otro partido político.

Finalmente, el obispo deplora lo ocurrido, pero dice que está tranquilo por creer que ha cumplido sus deberes en defensa de la Iglesia.

Romero y Bosch

Madrid 23, 2 t.

Los amigos del señor Romero Robledo, comentando las últimas declaraciones hechas por el señor Bosch y Fustegueras, dicen que éste ha elegido el mejor camino para ser nuevamente ministro, pidiendo la jefatura del señor Silvela.

Agregan aquellos que hace tiempo se desligó el señor Bosch del señor Romero Robledo, sin pesadumbre para este.

Por último, añaden, es lógico que el señor Bosch aspire á figurar al lado del señor Silvela, para que éste le absuelva de pasados errores.

El señor Romero - dicen tambien sus amigos—no aspira á dirigir partido alguno, y por consiguiente le produce indiferencia la conducta del señor Bosch.

Y aunque el señor Romero tuviera aquella aspiración—termina diciendo—le era lo mismo.

General suicida

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

Se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, el general de brigada don Miguel Cerrada.

Vivía en la calle Fuencarral y tenía su esposa gravísima, creyéndose que esto haya sido la causa del suicidio.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	64'95
4 por 100 exterior	81'20
4 por 100 amortizable	78'60
Aduanas	96'15
Cubas (emisión de 1886)	96'90
Cubas (5 por 100)	80'35
Empréstito filipino	94'60
Banco de España	414'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'80
Cambios Londres	33'47
París exterior español	61'46

Sección amena

Charada

Yo no sé si el *todo* tuvo,
conforme al modo romano,
mujer propia ó concubina;
más es seguro, en su caso,
que la *prima-dos-primera*
los latinos la llamaron.
En apoyo de mi tésis
nos *dos-tres* algunos sabios;
pues *dos-prima* nunca ví
entre los cien mil librajos
que hojeé. Me fundo solo
en que no parece raro
ser llamada la abogada
la mujer del abogado;
Cicerona la mujer
de Cicerón Tusculano,
y así, la *prima-dos-prima*
á la *todo*, por tanto.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Camarada*.

Idem al jeroglífico:

Siempre los hombres ensalzan
lo que halaga sus amores,
por eso siempre caminan
entre mentiras y errores.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

Batallón de Barbastro, sargento Eugenio Lengarita Cristencio, del vómito; soldados Limas Fernandez Montoyo, de Albuñol (Granada), del vómito; Agustin Gutierrez Mateos, del vómito: Antonio Aguilar Cristóbal, del vómito. Batallón de la Habana, cabo José Sapalo Rayo, del vómito; soldados Nicolás Serrano Soriano, del vómito; Manuel Monas Cabrero, de Benacazón (Sevilla), del vómito; Juan Urquizo Gascón, del vómito. Batallón de la Lealtad, soldados Pablo Villaverde Benavides, del vómito; Miguel Pascual Iglesias, del vómito; Mariano Perez Barrios, del vómito: Gabriel Fernandez Gallego, del vómito; José Mendez. del vómito. Guerrilla de Salto, soldado Andrés Salgado Veitia, de heridas. Movilizados de Pando, soldado Tomás Sollechao Rodriguez, del vómito. Caballería del Príncipe, soldado José Guerra Cisneros, de Armadero (Málaga), del vómito.

Arruinado por un premio grande

El dueño de un establecimiento situado en las afueras de Madrid se ha arruinado por haberle tocado en el sorteo de la lotería verificado anteayer el premio segundo de la misma.

¿Y cómo puede ser que se arruine un hombre porque le toque el premio grande de la lotería?—preguntará el lector.

Muy sencillamente. El sugeto en cuestión había dado, con su firma y sello del establecimiento, entre los parroquianos del mismo, un número considerable de participaciones, muy superior al importe de los décimos que había comprado.

Le han tocado, segun parece, 16.000 pesetas, pero conforme á las participaciones que ha dado, le corresponde pagar más de 30.000 pesetas.

Los participantes reclaman, y el pobre señor parece dispuesto á entregarles hasta el establecimiento para que se cobren, aunque él quede en la miseria.

El hombre no contaba con la mala pasada que le ha jugado la suerte *agraciándole*.

Noticias militares

Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento del regimiento infantería de Granada Juan Muñoz Rodriguez, en la que solicitaba se le abonase como servido el tiempo que estuvo con licencia ilimitada en los años 1894 y 95.

—Ha sido nombrado médico provisional del cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de Cuba el licenciado en Medicina y Cirugía don Federico Agut Romero.

—Por real orden de 17 del actual se han concedido las pensiones siguientes:

A doña Adelaida Alvarado Castellón, viuda del teniente coronel de infantería don José Martin Moreno, 1.250 pesetas anuales.

A doña Gertrudis Roman Chaguaceda, viuda del comandante don Ildefonso Rodriguez Lara, 625 pesetas anuales.

A doña María del Rosario Ortiz Fernandez, viuda del segundo teniente de la escala de reserva don Francisco Arroyo García, 638'75 pesetas anuales.

Estas pensiones serán abonadas la primera y última por la delegación de Hacienda de Málaga y la segunda por la Junta de clases pasivas.

—En vista del expediente instruido en Cuba á instancia del soldado del tercer regimiento de zapadores minadores Alejo Echavarría Rodriguez en justificación del derecho que le asista para el ingreso en inválidos y comprobado que el recurrente sufrió la amputación de la extremidad inferior derecha del tercio superior del muslo á consecuencia de la herida de bala que recibió el día 11 de Agosto de 1896 en la acción librada contra los insurrectos en el punto denominado «La Caobilla» (Pinar del Rio), se le ha concedido el ingreso en dicho cuerpo.

—Ha sido autorizado para presentarse á exámen en las oposiciones que han de tener lugar el día 15 del próximo mes de Octubre al farmacéutico provincial don Jesús Rodriguez de la Fuente.

—Se le ha concedido el retiro para Jerez de la Frontera, Cadiz, con el haber de 20 pesetas mensuales, al músico de primera del regimiento de infantería de Extremadura, Juan Ardura Gonzalez.

Recompensas

Por el comportamiento observado en Arroyo Grande (Villas) por fuerzas del regimiente infantería de Alava, primer batallón, se han concedido las siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitan don Ramón García Reguera y al capellan don Francisco Caña Tellez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 7'50 pesetas mensuales á los soldados Tomás Vidal Duran y Rafael Beltran Ortega.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Francisco Galdeano Rodriguez, Francisco Espejo Elaira, cabos Juan Murillo Vallecillo, Antonio Sanz Cristóbal, Juan Bueno Lagares y soldados Antonio del Tiro Zambrano, Alfonso Sanchez Perez, Antonio Montes de Oca Lobato, Antonio Tueves Merino, Aniceto Robles Sobeña. Ambrosio Figueroa Rodriguez, Antonio Martin Ruiz, Antonio Macías Marin, Angel Duran Serrano, Antonio Saez Piñera, Antonio García Cabañas, Antonio Garrido Dominguez, José Hernandez Gomez, José Dominguez Barranco, Juan Lobato Morilla, Aniceto Romo Vergara, Diego Rodriguez Rubio, Félix Rodriguez Anaya, Antonio Aguilar Ruiz, Andrés Marquez, José Morillo Molina, Francisco Reyes Navarro, Diego Marin Frías, Diego Moro Rodriguez, Diego Ruiz Andrade, José Montero Reyes, Antonio Alvarez Rubio y José Rojas Trujillo.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 370.
Entradas hoy: 400 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 42 3[4 á 45 1[4.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	23 á 25	quintal
» fino.	25 á 26	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	33 á 35	»
Altramuces.	23 á 24	fanega
Alverjones.	42 á 43	»
Avena negra.	21 á 22	»
Idem rubia.	19 á 20	»
Cañamones.	61 á 65	»
Carillas.	37 á 39	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	41 á 43	»
Escaña.	18 á 19	»
Garbanzos gordos	88 á 96	»
Id. regulares	70 á 76	»
Id. medianos	54 á 63	»
Guijas	38 á 40	»
Habas tarragonas	43 á 44	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	39 á 40	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 15	»
Maíz	32 á 33	fanega
Mijo	62 á 66	»
Panizo	36 á 37	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	40 á 42	fanega
Id. blanquillo	48 á 49	»
Id. cerrados.	50 á 51	»
Id mezclilla.	48 á 49	»
Id. pintones	49 á 50	»
Id. tremés.	41 á 43	»
Yeros.	38 á 39	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 09 vacas, 02 novillos, 4 utreros, 01 erales, 35 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 0 machos, 81 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.580'224 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'.5 á 1'30: carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el teniente coronel de Joria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Roa.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'5
		3 tarde	755'7
		media	756'6
Termómetro / Temperatura	Máxima.	al sol	43'3
		á la sombr.	35'0
	Mínima.	al aire.	11'5
		reflector.	10'6
	A la sombra.	9 mañana.	22'2
		3 tarde	32'6
Psicrómetro	Humedad relativa.	9 mañana.	45'5
		3 tarde	31'6
	Tensión del vapor.	9 mañana.	09'1
		3 tarde	11'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	Este
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			057'3
Estado de la atmósfera.		9 mañ.	Despe
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			07'2
Agua caída en milímetros.			

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (81)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

A contar desde aquel momento, no dejó escapar una sola palabra que pudiese revelar á Bastingueta la profunda desesperación de su alma.

Pasados algunos minutos más se despidió de la diva y volvió al club.

Era el príncipe uno de esos caracteres bien templados que resisten á las tempestades del alma, las más terribles de todas.

Si una hora antes hubiera dicho Bastingueta una palabra, habría sido princesa antes de un mes.

El príncipe ya no tenía nada que esperar, pero en la ruina misma de sus esperanzas, en su sueño hecho pedazos, encontraba una nueva fuerza. Quería ser el amigo de la diva, y para esto tenía que constituirse en protector del pobre artista que luchaba contra la oscuridad y la desventura.

Por una extraña casualidad, cuando el príncipe volvió al club se había empeñado una animada discusión artística y se apresuró á terciar en ella.

Segun unos, el arte agonizaba y no se había visto Exposición más pobre que la última. Segun otros, por el contrario, jamás había sido Paris tan rico en hombres de porvenir.

—Señores, dijo el príncipe, ¿conoce alguno de vosotros á un modesto escultor llamado Godofredo?

Nadie respondió por de pronto, pero despues de un rato dijo el joven vizconde de S...:

—Me parece que la figurita que he visto días pasados en casa de Susse estaba firmada con ese nombre. Es una preciosidad; ofrecí por ella diez luises y me dejó marchar.

—Si alguno de vosotros, señores, dijo el príncipe, desea dar mañana un paseo matinal, iremos á visitar el taller de ese artista.

—Os interesais por él, segun veo.

—Me han dicho que tiene un gran talento.

—¿Quién os lo ha dicho?

—¡Oh! un sugeto que trafica en estátuas y cuadros, contestó con indiferencia el príncipe, y pasado un rato añadió:

—Estoy ahora reclutando una legión de artistas. He comprado un inmenso terreno en la parte alta de los Campos Elíseos y voy á hacer allí un palacio.

—¿Una bagatela de algunos millones? dijo sonriendo el vizconde de S...

—No lo sé, respondió con mucha naturalidad el príncipe. Conque, vamos, ¿quien viene conmigo?

—Yo, dijo el vizconde.

—Perfectamente.

—¿A que hora salimos?

—Iré á buscaros entre siete y ocho. ¿Seguís viviendo en vuestro entresuelo de la calle de Hepder?

—Sí.

—Pues mañana á las siete me tendreis allí.

Y el príncipe, despues de convenir en esta cita, dió otro giro á la conversación.

CAPITULO XXX
La casita de Antonia

Sin-Suerte vivia, en efecto, en Anteuil, punto á donde se había retirado el antiguo servidor de la condesa de Neuville cuando ésta fué conducida como loca á una casa de salud.

El viejo Antonio había logrado, á fuerza de tiempo y de trabajo, reunir algunas economías. Además había tenido una pequeña herencia, y entre unas cosas y otras pudo comprar una casita en Anteuil hacía siete ú ocho años.

Cuando la señora de Neuville se escapó de la casa de locos de Auxerre, ayudada por Bastingueta disfrazada de enfermera, se refugió en casa de su viejo criado Antonio y allí permaneció oculta durante algunas semanas, porque temía se la buscase y se la volviese á encerrar en la casa de locos. Pero los locos no son criminales, y cuando no comprometen la tranquilidad pública no interviene la autoridad para nada.

La condesa vivía en Anteuil con su hijo, pobre pero feliz, despues de todo, teniendo cuenta su vida tan agitada y llena de dolores hasta entonces.

Sin-Suerte trabajaba con la tenacidad del artista que se siente con talento y tiene fe en el porvenir.

No había querido separarse de su amigo Gorgojo, quien por su parte había prometido trabajar, buscar una ocupación y no vivir á expensas de los demás. Y en efecto, durante dos años, porque ya hacía dos años que la madre y el hijo estaban reunidos, había acreditado Gorgojo su buena voluntad procurándose lo menos diez empleos, sin haber podido conservar ninguno.

Un día llegó á decir á su amigo:

—Ahora el verdadero *Sin-Suerte* soy yo.

A lo que respondió Sin-Suerte:

—Y además careces de voluntad.

El jorobado Castillón había vuelto á su estudio.

Bastingueta y sus dos ancianos parientes Coqueluche y su mujer visitaban á menudo á Sin-Suerte y á su madre, y en cada entrevista suspiraba Bastingueta y asomaba una lágrima á los párpados de Sin Suerte.

Pero este era inflexible.

—Yo te juro, había dicho un día á la joven artista, que no tendré otra esposa que tu: pero no serás mi mujer hasta que yo llegue á ser un gran artista y no tenga que luchar con la miseria. Hasta que llegue ese día no quiero nada de tí.

A pesar de esto, Bastingueta había hecho mucho por Sin-Suerte, sin que este se apercibiese, y entre otras cosas, había ganado á un negociante en cuadros que le hacía encargos para los cuales no tenía salida y cuyo importe pagaba Bastingueta. Pero esto lo hacía con discreción, poco á poco; porque si hubiese Sin-Suerte adivinado la verdad, todo se habría perdido.

El día que hemos visto á Bastingueta cruzar en carretela la Avenida de la Emperatriz en compañía de sus tíos, despues de haber dado cita para aquella noche al príncipe Marapouloff, se dirigía precisamente á Anteuil.

La casa del viejo Antonio tenia un jardincito, donde halló Bastingueta á la condesa, sentada bajo un árbol, con una labor de agujas entre las manos, mientras Sin-Suerte trabajaba en su taller.

—Mis buenos amigos, dijo la diva, vengo á almorzar en vuestra compañía y os traigo conmigo á mis queridos tíos.

Sin-Suerte abrazó al viejo saltimbanqui, no pudiendo hacer lo mismo con la señora Coqueluche, que estaba ocupada en sacar de los asientos del coche un completo surtido de víveres, langosta, jamón y pastel de *foie-gras*. Era cuanto se le consentía á Bastingueta.

La diva halló á Sin-Suerte pensativo, contemplando su obra casi completamente terminada, y que debía salir muy pronto para la Exposición.

—¿Qué tienes? le preguntó Bastingueta.

—¡Miedo!... contestó.

—Has hecho una obra maestra...

—No lo sé; lo que sí sé es que es buena, dijo con acento de profunda convicción.

—Entonces, ¿qué temes?

—La fatalidad, respondió Sin-Suerte suspirando.

Bastingueta le cogió la cabeza con las dos manos y le dió un beso en la frente, diciéndole:

—Por ventura, ¿no soy tu buena estrella?

—Sí.., pero...

—Ya sé lo que me vas á decir: *el hombre del perro negro*.

—¡Siempre él! dijo Sin-Suerte. ¿Te obstinarás en no creerlo?

—Ciertamente que sí.

Gorgojo entró cuando Bastingueta pronunciaba esta frase, y la dijo:

—Haceis mal en no creerlo, señorita.

—¿Acaso vos le habeis visto? preguntó Bastingueta sonriendo.

—Sí.

—¿Dónde? ¿Cuándo?

—El día en que despertamos en medio del campo.

Bastingueta hizo un ligero movimiento de hombros, y replicó:

Pues bien, ya no solo no creo en el hombre del perro negro, sino que voy á hacer una predicción á nuestro amigo.

—Veamos, dijo Gorgojo.

—Su grupo será admitido por el jurado.

—Bien, ¿y qué más?

—Y no faltará algun ilustre aficionado,

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.629 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 24 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

GALDÓS

Vive, de nuevo, en Santander reducido á esclavitud por las cuartillas.

Diligente como pocos, imita á los trabajadores del mar, él, obrero de la inteligencia, oye las seis desde la mesa de trabajo, algunos dias despues de ver morir la luz de Mouro, y siempre cuando ya ha visto el sol de la amanecida, ó las brumas que resisten, en alba montañesa, al madrugador terral.

Allí, en el pórtico de su palacete, respirando las brisas del Cantábrico, recorriendo con los ojos el panorama que principia y se esfuma en los Picos de Europa, se contornea en los esplendores de la bahía, y acaba donde las olas se pierden en las nubes; allí, saturándose de Naturaleza, pudiérase sospechar que el maestro recibe la genial inspiración, al verle luego, entre libros, y retratos, y dibujos, y tapices, deslizar rápidamente la pluma sobre el papel, y *tragarse* cuartillas y cuartillas, que van á engrosar los materiales de donde saldrá *El abuelo*.

Huelga la tarde que consagra á los árboles y flores del jardín, y á las fresas que por sí cultiva, mientras *Viejo secretario*, perro institución de *San Quintín*, salta y cabriolea en derredor, enfadando tal cual vez, si troncha alguna planta de singular estima; y al anochecer vuelta al *telar*, vuelta á escribir, sin perdón de fiesta ni regocijo, como caso ineludible no exija su presencia en Santander.

—

Casi, casi á Vico, el gran actor, se deberá la publicación del nuevo libro.

Enamorado del carácter del *Rey Lear*, de Shakespeare, ansiaba tener un arreglo de la obra para representarla en Madrid, y se le pidió á Galdós. Las ocupaciones impidieron de pronto al novelista asentir á los deseos del actor; pero hallándose un dia los dos en Zaragoza, recayó la plática sobre el asunto, y al fin hubieron de estipular que Galdós arreglaría á nuestra escena la obra del inmortal dramaturgo, y Vico representaría *La loca de la casa*. El propósito de ambos no se llegó á realizar.

Por causas de ningun modo imputables á Vico, la comedia no traspuso los límites del ensayo. En Galdós surgió despues la idea, muy pronto, defendida y aceptada, de prescindir de arreglos y *crear*. Comenzó en cuanto pudo la primera cuartilla, y creciendo el número hora tras hora, ya aguarda muy cerca de la pluma la cuartilla que coronará el trabajo. Y no hay arreglo del *Rey Lear*. En cambio vendrá á la vida *El abuelo*, con algun parecido al personaje inglés; sí; pero con otra sangre, con otro espíritu, pensando y sintiendo, y con vestidura á la moderna.

Escrito, como antes de ahora se ha dicho, con entera libertad, con toda amplitud, sin las inevitables ligaduras de la representación, será, ni mas ni menos, que una novela como otras del mismo autor. Pero sospéchase que de ella sacará motivos para el teatro, y aun se supone que *El abuelo*, comedia ó drama, ha de ir al estudio de Novelli, cuyo genio artístico seguramente hará una *creación* del carácter del protagonista.

LUCAS DEL ROBLEDAL.

Tribunales extranjeros

Un Otelo de diez y seis años

El aprendiz de dorador Pablo Gouet, de edad de 16 años, ha comparecido ante la undécima Sala correccional, acusado de haber inferido golpes y heridas á Mlle. Catalina Naud, una joven florista de 15 años, con la que aquél sostenía una verdadero novela de amor.

Ante la Sala Pablo Gouet ha expuesto los hechos de la manera siguiente:

Hacía ya un mes que conocia á Catalina, cuando advertí la asiduidad con que se había dedicado á ella otro muchacho. Viendo los reproches y desprecios de la florista, el día 9 de Agosto estuve aguardándola en la rue Courat por espacio de ocho horas. Al verlo me dirigí á ella y la reclamé en vano una carta que poseía.

Como llamase á dos de sus amigas en su ayuda, la puse la mano sobre la boca, cayó en tierra, la cogí por el cuello y exclamé: «eres una miserable.»

A partir de este momento me dominaba la idea de matarla. Con esta intención compré un puñal en el boulevard Saint-Martin.

Aguardé un día su paso por la rue de Vignobles, renové la demanda de la carta, echóse á reir Catalina, juré matarla si no seguía comigo, pero siguió bromeando.

Entonces saqué el puñal del bolsillo derecho del pantalón y di un golpe en la espalda á Catalina, diciéndola:

—¡Tú lo has querido!

Volví el puñal contra mí y me dirigí tres golpes, que fueron amortiguados... por el plastrón.

A pesar de los pesares, sigo queriendo siempre á Catalina.

El tribunal ha condenado á Pablo Gouet á tres meses de prisión, con aplicación de la ley Beranger,

Le aconsejamos, por si Catalina insiste en no quererle y él en suicidarse, que no abandone el uso de la camisa *de fuerza*.

Los republicanos

A los trabajos de organización republicana que se están verificando en esta provincia, han respondido los republicanos de Herrera, Martín de la Jara y Saucejo, formando sus respectivas juntas municipales y enviando á la provincial las actas de su constitución.

—

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones firmadas por los señores Montes Sierra y Obejero, á todos los pueblos de la provincia áfin de que concurran á la sesión general extraordinaria del día 30, los presidentes de comités, círculos, casinos y sociedades republicanas que estén conformes con la fusión, así como á los que sin haberlo manifestado hasta ahora, puedan ó quieran apoyar este pensamiento.

El objeto de esta reunión, como hemos anunciado, es acordar la forma, modo y fecha en que ha de celebrarse el gran *meeting* regional de propaganda, al que concurrirán algunos de los más conspícuos republicanos del directorio central.

MODAS

Cuerpo para traje de teatro.

Se hace de faya blanca ó azul que sirve de viso á la cubierta de gasa que la cubre formando artísticos pliegues.

La manga va muy ceñida terminando en el puño rizados volantes de encaje y llevando en los hombros pequeños bullones hechos con la gasa.

Una pequeña pelerina de volantes dentados adorna la parte superior del cuerpo sujeta al pecho por un lazo de terciopelo amarillo de igual clase que el cinturón..

Noticias locales

Anoche se estrenó con muy lisonjero y justo éxito el sainete de Javier de Burgos y Chueca, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

El libro y la música son de mano maestra, dentro de su género.

La interpretación aceptable nada más.

Han regresado de su excursión veraniega la señora marquesa de Valencina y sus hijos.

Bajo la presidencia del señor Laffitte se reunió anoche la comisión municipal de Mataderos.

Despues de aprobada el acta de la sesión anterior, acordó la comisión nombrar una ponencia para que dictaminara acerca de la solicitud deducida por los ganaderos y tratantes en carnes, interesando la reforma del artículo 80 del reglamento.

Y por último, se aprobó el presupuesto formado por el arquitecto municipal, para sacar á subasta las obras del pavimento de las naves de matanza.

La sección de música del regimiento de Soria ha regalado una preciosa corona para la hija del coronel de dicho regimiento, fallecida ayer.

Anoche se reunió en el salón de Oriente de la calle de Trajano, el gremio de operarios corcho-taponeros, con el fin de acordar la manera de hacer que las planchas de corcho del llamado de tercera clase, en vez de ser exportado por los fabricantes á otros puntos sin elaborar, sea elaborado en esta capital como otros años.

Discutido suficientemente este asunto, se nombró una comisión para que expusiera sus justas pretensiones al señor Gobernador de la provincia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La prensa inglesa

París 23, 5 t. (Retrasado.)

Telegramas de Lóndres participan que los periódicos de aquella capital, comentando la supuesta actitud de Washington, dicen que los Estados Unidos faltarían á sus deberes moral é internacional, si intervinieran en los asuntos de la isla de Cuba.

Telegramas nacionales

Mac-Kinley

Madrid 23, 5 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Washington diciendo que Mr. Mac-Kinley ha salido para una quinta próxima á aquella capital y en donde permanecerá una semana.

Un ministro yankée ha dicho, con motivo de este viaje:

—El presidente no ha abandonado á Washington, si peligraran las relaciones internacionales.

La fiebre amarilla

Madrid 23, 5-45 t. (Retrasado.)

Telegramas de Nueva York dicen que han ocurrido allí dos casos de fiebre amarilla.

Parece que la enfermedad ha sido importada desde Colón.

Los enfermos han sido aislados.

Adóptasen grandes precauciones con las procedencias de Cuba.

La nota de Woodford.—Barcos yankees de... maniobras

Madrid 23, 6 t. (Retrasado.)

La prensa de Nueva York, segun telegrafían de aquella capital, insiste en que la nota presentada al gobierno de España es de caracter conminatorio y apresurará la solución del problema cubano.

Los mismos telegramas dicen que el mes de Octubre próximo maniobrará una flotilla de torpederos entre la Florida y Cuba.

La escuadra española

Cadiz 23, 7 n.

A las cuatro de la tarde ha fondeado en esta bahía la escuadra que ha estado en Lisboa.

Fórmanla los acorazados *Vizcaya*, que arbola insignia de Almirante, *Infanta María Teresa*, *Oquendo* y *Colón*, y el cazatorpederos *Destructor*.

Durante el viaje, de día y de noche se han practicado ejercicios de tiro al blanco y otras maniobras.

El *Cristobal Colón* ha navegado con la mitad de la fuerza motriz de sus calderas y los demás barcos con cuatro quintas partes de las suyas.

Un accidente ocurrido en un ancla del *Vizcaya* y otro en la cadena del *Oquendo*, al salir de Lisboa, han sido insignificantes.

Los marinos de la escuadra regresan muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en Lisboa.—*Salido*.

"Jarana" y "Guerrerito"

Fregenal 23, 7-15 n.

Los toros lidiados hoy han sido buenos.

Caballos muertos, 11.

Jarana y *Guerrerito* muy bien.—*Un extremeño*.

Los carlistas

Madrid 23, 9 n.

El Correo Español dice que los acuerdos adoptados en las conferencias celebradas entre don Carlos y el marqués de Cerralbo, son reservados y se inspiran en un patriotismo acendrado, exigiendo una actitud resuelta, soluciones prácticas y derroteros bien definidos.

Los acontecimientos dirán cuáles han de ser esos derroteros.

El Correo Español añade:

«Estamos preparados para todas las eventualidades, extremando ahora la disciplina y aguardando escuchar una voz augusta.

Entramos en un período de solemne recogimiento, cuya consigna es esperar.

Si el desaliento sería una falta política, cualquiera agitación prematura sería un crimen patriótico.»

Motín por las cédulas

Madrid 23, 9-50 n.

En Vallecas ha ocurrido un motín contra el recaudador de las cédulas personales.

El funcionario tuvo que refugiarse en el cuartel de la guardia civil.

La benemérita cargó contra los amotinados, resultando una mujer lesionada.

Tambien sufrió algunas contusiones un guardia que se cayó de un caballo.

El recaudador permanece en el cuartel.

Más de Woodford

Madrid 23, 10-10 n.

The Daily Telegraph publica un despacho de Nueva York diciendo que Mr. Woodford procurará una pronta respuesta de España á las reclamaciones que formule.

Añade que los yankees nos propondrán el nombramiento de una comisión que resuelva sobre las indemnizaciones á los súbditos yankees perjudicados con motivo de la guerra de Cuba.

El señor Sagasta

Madrid 23, 10-30 n.

Despachos de Avila dicen que el señor Sagasta disfruta de satisfactoria salud.

Hoy ha paseado largamente.

En breve regresará á Madrid.

Altos cargos eclesiásticos

Madrid 23, 10-45 n.

El *Heraldo* indica al arzobispo de Sevilla para sustituir al cardenal Sancha en Valencia.

Para arzobispo de Sevilla indica al obispo de Jaca.

Bienes enagenables

Madrid 23, 11 n.

Los bienes del clero y del Estado reconocidos como enagenables, ascienden á 119 millones de pesetas.

Dale con el "ultimatum"

Madrid 23, 11-20 n.

El corresponsal de *The Standard* en San Sebastian insiste en que son exactos sus informes sobre el *ultimatum* presentado por Mr. Woodford, diciendo que los gabinetes español y americano lo niegan por poderosas razones de Estado.

Dice el corresponsal que los españoles lo dudamos, porque las noticias oficiales nos desorientan de la realidad de la situación de Cuba, añadiendo que perdemos el tiempo con una política de dilaciones que favorece el juego de los yankees y de los insurrectos.

Una protesta

Madrid 23, 11-35 n.

Dieciseis concejales del ayuntamiento de Almería dirigen á la prensa una protesta de que se retire de la caja de depósitos la fianza prestada por la empresa arrendataria de consumos de aquella capital, sin acordarlo el ayuntamiento.

Los protestantes atribuyen á parcialidad del alcalde el acto de permitir retirar dicha fianza.

Conferencias

Madrid 23, 11-50 n.

Han conferenciado [illegible] el director general de Propiedades y el presidente del Consejo, ocupándose del asunto del Lluch.

Anúnciase una conferencia para el domingo entre los señores Sagasta y Gamazo, concediéndose á la entrevista mucha importancia.

La legación yankée.—Otros diplomáticos

Madrid 23, 11-55 n.

Hoy ha presentado Mr. Woodford al ministro de Estado el personal de la legación yankée, cambiándose un cariñoso saludo entre el duque de Tetuan y los diplomáticos.

Dícese que los embajadores de Inglaterra y de Italia son extraños á los informes que publicó el *Standard* sobre las conferencias de Mr. Woodford con el duque de Tetuan, diciendo que Mr. Woodford no iba á presentar de primera intención el *ultimatum*, porque entonces holgaba que viniese acompañado del personal de la legación, y porque el *ultimatum* solo tiene una respuesta.

El alambrado en Tarragona

Tarragona 23, 11-55 n.

Ni ayer ni hoy, festividad de la patrona de esta capital, se ha inaugurado el alumbrado eléctrico, segun estaba anunciado.—*Andreu*.

Motivos de crisis

Madrid 24, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Concédese gran importancia á la conferencia celebrada por el director general de Propiedades con el general Azcárraga, diciéndose que á consecuencia de la misma pudiera ocurrir la dimisión del señor Navarro Reverter, aunque los ministeriales lo niegan en absoluto.

Tambien se habla de la famosa realórden pidiendo explicaciones al obispo de Mallorca.

Dicha disposición está en poder del ministro de Gracia y Justicia, siendo evidente la discrepancia entre éste y el de Hacienda respecto al asunto, cosa que bien puede acelerar la crisis.

Lo de Oriente

Madrid 24, 12-25 madrugada. (Urgente.)

Segun los últimos telegramas de Atenas, aumenta la excitación contra el tratado de paz.

Celébranse *meetings* en los que se pronuncian discursos violentos, predicando la guerra antes que someterse á la intervención extranjera.

Contra las patentes

Madrid 24, 12-35 madrugada. (Urgente.)

En la Ribera de Curtidores han empezado los industriales el cierre de tiendas, negándose á pagar la patente, que la Hacienda ha elevado de 36 pesetas que costaba, á 106.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 24, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial recibido á última hora, dice lo siguiente:

En Yaguaramas (Las Villas) se han presentado dos titulados capitan y teniente, respectivamente, y 21 hombres, todos armados.

Proceden de la partida del cabecilla Tellez.

Este fué asesinado por los suyos la noche anterior.

En Punta del Cobre y Boca Ciega (Habana), se han recogido más de 60 cajas de municiones y 12 fardos de fusiles, procedentes de varios desembarcos.

Este servicio lo ha prestado el coronel Muñoz Cobo, para quien se pide la cruz roja pensionada y otras varias recompensas para los individuos de su columna.

Las fiestas de la Merced

Barcelona 24, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Con motivo de la fiesta de la Merced, nótase en esta capital gran afluencia de forasteros.

La retreta, primero de los festejos, ha sido lucidísima y la han presenciado millares de personas.

Muchos edificios públicos y particulares y el monumento de Colón están profusamente iluminados.—*Simó*.

Cuestión batallona

Madrid 24, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Ante las insistencias del corresponsal de *The Standard* y otros, acerca de la misión de Woodford, he preguntado al general Azcárraga lo que hay en el asunto, autorizándome para negar en absoluto que exista el *ultimatum* ni siquiera lo haya anunciado el embajador yankée.

De existir—me dijo el presidente del Consejo—otra sería la actitud del gobierno.

Cuando menos se observarían ciertos trabajos.

Acaso se trate de un maquiavelismo diplomático, lanzando la especie para compulsar el efecto que produce en España, antes de presentar el *ultimatum*, si es que lo intentan los Estados Unidos.

El "Cárlos V".—De Servia

Madrid 24, 3-15 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado al Havre el acorazado *Cárlos V*.

—Telegrafían de Servia diciendo que ocurren serios desórdenes en Perna Sjobeak por motivos religiosos.

Ha habido muchos muertos y heridos, entre ellos algunos funcionarios públicos.

El "Pegote" loco

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

El picador de toros Antonio Bejarano, *Pegote*, se halla aquí con su familia, hospedándose en el hotel Sevilla, calle de Alcalá.

Esta tarde se presentó en la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista, diciendo que le habían robado en el hotel.

En la delegación sospecharon por las palabras incoherentes del *Pegote* que éste no estaba en su cabal juicio.

Esta noche salió á la calle de Alcalá en ropas menores, con una jeringa en la mano, queriendo administrarse una ayuda en plena calle.

Condujérenle al hotel entre varios individuos de su familia y algunos dependientes del establecimiento, y una vez en este, cogió un revolver queriendo acometer á cuantas personas le rodeaban.

Avisada una pareja, consiguió esta sujetar al loco, no sin grandes esfuerzos.

El *Pegote* continúa en el hotel, convenientemente custodiado para impedir los efectos de cualquier nuevo acceso de locura.

La familia y amigos del picador dicen que en este se venían observando ciertos síntomas de enagenación mental, desde una terrible caida que dió hace dos años.

Los aficionados lamentan el estado del aplaudido picador.

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

Lo que cuesta estudiar

Estamos en pleno período de matrícula, época en que el Estado recauda grandes cantidades destinadas al sostenimiento de la enseñanza en los centros que de él dependen.

Ignoramos si para el Tesoro es esa una carga ó una fuente de ingresos, y mas nos inclinamos á creer que lo primero sea; pero de lo que no cabe dudar es de que para las familias el dar carrera á sus hijos es cada vez un sacrificio mayor, pues no exajeramos al decir que hoy el estudiar cuesta casi doble que en época no lejana.

—

Véase, si no, lo que es preciso pagar en cada uno de los establecimientos de enseñanza:

Universidad.—Matrícula oficial ordinaria: 20 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura; el diez por ciento de recargo sobre esa cantidad por impuesto de guerra, ó sea dos pesetas; 2'50 en metálico por inscripción, y dos timbres móviles. Total, por matrícula de una asignatura [illegible], 24'70 pesetas.

Puede hacerse hasta el 30 del mes actual á las doce de la noche; y tambien durante el mes próximo, pagándose derechos dobles.

Hay que agregar los derechos de exámen, que no son un grano de anis, y los de título que importan nada mas que 865'60 pesetas para las facultades de Derecho y Medicina, y 612'60 para las de Filosofía y Letras.

Escuela de Medicina.—Por la matrícula oficial se satisfacen los mismos derechos que en la Universidad.

Para hacerla se requiere certificación de haber aprobado un curso de francés, otro de aleman y las asigturas de la ampliación.

La matrícula libre importa 35'10 pesetas por asignatura, incluso tambien los derechos de exámen, de secretaría y de timbre.

Hay que solicitarla en papel de á peseta, con mas el timbre de guerra, de diez céntimos.

Lo derechos de exámen importan 10 pesetas por asignatura, con mas el impuesto transitorio ó sea una peseta de recargo.

Instituto.—Enseñanza oficial, privada y doméstica. Precios por matrícula de una asignatura: En papel del Estado, 8 pesetas; por impuesto transitorio, 0'80; inscripción en metálico, 2'50, y tres sellos móviles. Total, 11'60 pesetas.

Exámen de ingreso: Por solicitud en papel correspondiente, una peseta y diez céntimos del sello de guerra; cinco pesetas en papel del Estado y un timbre móvil. Total, 6'20.

Para los libres el ingreso cuesta además 2'50 pesetas por derechos de expediente.

Exámenes de asignatura. Por cada una, cinco pesetas en papel, 50 céntimos por sello de guerra y dos timbres móviles. Total, 5'70 pesetas.

Alumnos libres, 20'80 pesetas por cada asignatura, comprendidos todos los conceptos.

Bachillerato: Por exámen, 28'70 pesetas, y por expendición de título, 89'40. Total 118'10 pesetas.

Escuelas Normales.—En ambas se pagan 22'50 pesetas por cada año, mas el aumento del timbre de guerra que importa 2'25.

La matrícula se paga en dos plazos: uno al hacerse la inscripción y el otro antes del exámen.

Los libres pagan, en un solo tiempo, 27'50

pesetas por cada grupo, incluso el sello de guerra.

Para el ingreso se presentará solicitud á la dirección del establecimiento, acompañando cédula personal, certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, idem de buena conducta dada por el alcalde del respectivo pueblo y consentimiento paterno.

Las reválidas importan 13'20 pesetas por todos conceptos.

Los títulos, 95 pesetas el elemental y 105 el superior y el normal.

Escuela de Comercio.—Para ingresar se requiere, cédula personal, pago de 2'50 pesetas en metálico, 15 en papel del Estado, impuesto de 10 por 100 sobre este, y dos sellos móviles; total 19'20 pesetas.

Inscripción libre: 15 pesetas en papel, mas el 10 por 100; 5 en metálico y 3 sellos móviles.

Títulos, 173'60 pesetas por todos conceptos.

—

A los gastos que por ese concepto tienen las familias han de agregarse otros tan importantes ó más, como son los de libros, apuntes, programas, etc., que ascienden á cantidades muy considerables; porque así como, de acuerdo con el dicho vulgar, ocurre que «cada maestrillo tiene su librillo» lo que prueba que todos deben andar disconformes en ideas, así tambien se da el caso de que estén unánimes la inmensa mayoria en fijar á sus obras precios exorbitantes, y no es lo peor que sean caras, sino que las impongan al alumno.

Hay libros de texto que no son ciertamente monumentos científicos, ni mucho menos literarios, pero que cuestan más que el *Quijote*.

Y así anda la enseñanza, salvo honrosas excepciones.

Noticias locales

Escriben de Carmona:

«La ruina de los contribuyentes, que hace tiempo se viene acentuando, ha llegado entre al período álgido, y para probar nuestro aserto presentamos el siguiente dato: Nada menos que 125 fincas, entre rústicas y urbanas, sino estamos equivocados, ó hay pliegos dobles, hemos visto anunciadas en subasta, por débitos de contribución, por la agencia ejecutiva en una larga serie de pliegos que semejan la lista del censo en vísperas de elecciones ó la de mozos en tiempo de reemplazo. De las dichas fincas se sacaron á subasta el 11 de Setiembre, en el 18 del mismo mes y para el 5 de Octubre saldrán 37, total 137.»

Procedente de Málaga, en cuya ciudad ha pasado gran parte de la temporada veraniega, ha llegado á Sevilla la distinguida familia del señor don Santiago Freüller.

Hoy se han dado por la Alcaldía 20 papeletas para la vacuna gratuita.

Don Antonio Cavallini ha solicitado licencia de la Alcaldía para establecer una verja de hierro en una sepultura del cementerio de San Fernando.

La Alcaldía ha dado orden para que ingresen en el asilo de San Fernando Manuela Estevez Gonzalez y Victoria y Carmen Sierra Muñoz.

Por el gobierno militar y el civil se han dado gracias á la Alcaldía por las casetas ofrecidas por esta al servicio de aquellos en el real de la feria para la próxima de San Miguel.

Hoy ha firmado el despacho ordinario de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Hezaso.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de dos hombres, dos mujeres y ocho párvulos.

Ha marchado á Carrión de los Céspedes, para donde ha sido contratada, la banda de música del regimiento de Granada.

Despues de pasar unos días en esta, ha regresado á Huelva el inspector general de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señor don Joaquín Fernandez Leal.

Ha llegado Sevilla, de regreso de su excursión veraniega, el exdiputado á Córtes don Jacobo Sanchez Bocanegra.

A la maestra auxiliar de Las Cabezas de San Juan doña Luisa Reina y Boza, se le ha concedido licencia para tomar parte en los ejercicios de las oposiciones á escuelas vacantes.

Por estar enferma la auxiliar de la escuela de párvulos de la Algaba doña Calixta de Pablo, se le ha concedido la licencia que solicitó.

Ha informado hoy la comisión provincial al señor gobernador una reclamación del vecino de Constantina don Tiburcio Galvan, contra la cuota que el ayuntamiento de Navas de la Concepción le exige por pastoreo de ganado desde el año 1871 al 92.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto el traslado de la carcel de Osuna á la de Sevilla del preso Francisco Gonzalez Paro, para que asista á un juicio oral señalado para el día 22 del próximo mes de Octubre.

Durante el día de ayer han ocurrido en el Coronil tres invasiones de la enfermedad variolosa, y en Real de la Jara dos y cinco defunciones.

A esta Diputación provincial remite el alcalde interino de Palomares el acuerdo tomado por la corporación que preside, admitiendo la renuncia presentada por el alcalde y concejal don José Mora Rodriguez. Dicho acuerdo ha pasado á informe de la comisión provincial.

Ha marchado á Jerez el teniente de navío don Lucas Blanco Espany.

Ha marchado á Castro del Rio el juez de Estepa don Daniel Morcillo.

El general Chinchilla marchará á Madrid en los primeros días del mes de Octubre.

En una de las próximas combinaciones militares será ascendido á general de brigada el coronel del regimiento de Soria señor Jerez.

La alcaldía de Camas ha remitido edicto para su fijación en el vestíbulo de estas Casas Capitulares anunciando la cobranza del primer trimestre de contribuciones.

Hoy ha terminado el segundo y último período voluntario de la recaudación de contribuciones en las tres zonas de esta capital por el primer trimestre del actual presupuesto.

Recomendamos á nuestros lectores el inmenso y bonito surtido en trajes, sobretodos, rusos, ulsters, levitas, fracs, gabanes, capas y makferlanes, que se está recibiendo para esta temporada en el bazar de ropas hechas *El Aguila*, Sierpes 70 y 72, no solo por la novedad y buen gusto de los géneros y el corte y esmerada construcción de las prendas, sino por los precios á que están marcadas.

En ropas para niños es grandioso y extraordinario el surtido que tiene ya recibido dicho bazar.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de Legislación mercantil verificados en la escuela de Comercio, don Emilio Regli y Cortés, *alumno libre* del colegio de *San Francisco de Paula, Alcázares, 15.*

Esta tarde ha marchado á Puebla junto á Coria el señor don Adolfo Blazquez.

Con motivo de haber sido hoy el día de S. A. R. la princesa de Asturias la tropa de la guarnición ha vestido de gala y en las dependencias militares no ha habído oficina.

Continúa en el mismo estado de gravedad el director de la casa de socorro de la calle Cardenal don José Torres Polera. Hacemos votos por su alivio.

Despues de haber estado en Sevilla varios días ha marchado esta tarde á Nerva el presidente del comité liberal de aquella población don Tomás Gomez de León.

Por la guardia municipal fueron decomisadas esta mañana varias hogazas de pan que estaban faltas de peso y que se repartieron entre los establecimientos benéficos.

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad sufrida la señora del director de la casa de socorro de San Lorenzo don Rafael Ruiz.

Por la guardia municipal fueron anoche conducidos al albergue de Capuchinos varios individuos que imploraban la caridad pública.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Por la secretaría de la delegación de Hacienda se interesa la comparecencia de don José Escalera Limón.

Por la junta de Clases pasivas han sido remitidas á esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación siguientes:

Una á nombre de doña Josefa Zaleta Sopranis, viuda de don Pedro Lopez de Roela, teniente coronel que fué de la armada, con el haber anual de 725 pesetas; otra de doña Ana Blazquez Morillo, viuda del capitan de infantería retirado don Juan Cansino Jimenez, con la pensión anual de 625 pesetas; otra de doña Carmen Marquez Pardo, viuda del soldado de Cuba Antonio Canevo, con 182 pesetas, y otra á favor de don Manuel Fortuno Gomez, padre del soldado del ejército expedicionario de Cuba, Angel, con 273'75 pesetas anuales.

Mañana á las dos y media de la tarde celebrará reunión la comisión provincial para la aprobación de los presupuestos municipales remitidos por los pueblos de la provincia.

Los datos estadísticos referentes á la cría caballar en Espartinas, Palomares y Olivares, se han recibido en este Gobierno civil.

Ante la comisión provincial se celebrará el día 2 del próximo mes de Octubre á las dos de la tarde segunda subasta para contratar 400.000 kilógramos de trigo fuerte á 0'38 peseta el kilo, con destino á la panadería del Hospicio de Sevilla.

El ayuntamiento del Arahal envía á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1894 á 95.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La compañía del gas se queja á la Alcaldía de los destrozos que á diario se observan en las farolas del alumbrado de la ronda, interesando á la misma se sirva dar las órdenes oportunas en evitación de que se repitan tales abusos.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

En la escuela municipal de San Jacinto, se han vacunado directamente de la ternera, 85 niños; la vacuna se aplicó por los señores Yañez, Montells y Pera bo.

El administrador de la *Gaceta de Madrid* ha remitido á esta Alcaldía el edicto anunciando para el día 28 del próximo Octubre la subasta del servicio de la limpieza pública.

Anoche tuvimos el gusto de visitar el elegante establecimiento de sombrerería que en el lugar que antes ocupaba, desde el año 1854, ha vuelto á abrir el conocido industrial de esta plaza don Antonio Quesada.

Ocupando la esquina que forman las calles Velazquez y O'Donnell, queda el establecimiento instalado en las mejores condiciones de lujo y *confort*; pero mas que por esto la acreditada y antigua casa del señor Quesada se recomienda al público por la excelente calidad de cuanto de ella sale y por la inverosímil baratura que en los precios encuentra el comprador siempre que á ella acude.

A esto es debido que la clientela que favorece al señor Quesada, ya numerosa de antiguo, aumente por días, porque puede asegurarse que quien á la sombrerería de dicho señor acuda una vez vuelve siempre, convencido de que, mas que difícil, es imposible encontrar en ninguna otra, artículos en mejores condiciones.

Pasaron ya los tiempos en que solo se atendía á la calidad del artículo y cantidad del precio; hoy el público exije además que el establecimiento predilecto suyo, sea modelo de buen gusto.

Por esto el señor Quesada no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para montar la elegante sombrerería que desde hace pocos dias queda abierta al público.

Todo, pues, está en ella atendido en beneficio del comprador.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla inserta un edicto del juzgado de la Magdalena haciendo saber á los efectos oportunos, que se ha promovido expediente por don Francisco de Asís Ruiz y Sanchez de Lamadrid y don Buenaventura Ruiz y Sanchez de Lamadrid, vecinos de esta ciudad, solicitando la autorización competente para modificar sus apellidos, anteponiendo el segundo paterno, Martinez, al primero materno, Sanchez de Lamadrid, y que se les designe en lo sucesivo con los de Ruiz Martinez, por los cuales son conocidos, viéndose obligados á usarlos.

El lúnes próximo se encargará nuevamente de la Alcaldía el señor R. de Rivas.

Noticias religiosas

En la iglesia del hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre, se celebrarán solemnes cultos durante los días 26, 27 y 28 del mes actual, en que estará el jubileo circular en el expresado templo.

El día 26 habrá función matutina, á las diez, en honor de la Vírgen María, en la que predicará el muy reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian de los capuchinos de esta ciudad.

El 27, en que la iglesia celebra la dichosa muerte del insigne bienhechor de la humanidad San Vicente de Paul, consagran sus hijas, establecidas en esta casa-hospital, otra solemne función á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico el señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia Catedral.

El 28 habrá función matutina á la misma hora, dedicada á San Cosme y San Damian, patronos de la casa de dementes, siendo el orador el presbítero señor don José Alonso Morgado, predicador titular de esta ciudad.

—

La pontificia real hermandad archicofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la parroquia del Divino Salvador, ha celebrado hoy la festividad de su titular la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana se dijo una misa rezada, en la que se dió la comunión á los hermanos.

A las nueve empezó la función á Nuestra Señora de la Merced.

Esta se celebró en el altar de la hermandad, el cual estaba adornado con mucho gusto é iluminado con profusión de luces.

La misa de la función la ofició el párroco señor don Casto Montoto.

El panegírico estuvo á cargo del presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanitas de los Pobres, el que hizo un bonito y elocuente discurso.

Terminaron estos cultos con la bendición sacramental.

—

Despues de haber predicado en Bollullos del Condado en una solemne novena celebrada en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, ha regresado á Sevilla el canónigo de esta santa iglesia catedral, don Antonio Perez Córdoba.

—

Santos de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Santo de mañana.—San Lope, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa María de Cervellan, rito doble color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas, en la parroquia del Salvador.—Continúan los setenarios y novenas anunciadas, predicando en San Vicente el señor cura rector; en Santa Catalina, don Manuel Fernandez Silva; en la capilla de Siervos de María (San Marcos), don José A. Nogueras, y concluye en la iglesia del Santo Angel el setenario á San José y los ejercicios anunciados, salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Asunción.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia catedral, como todos los sábados.

Sucesos

En la casa de socorros de la plaza de San Lorenzo fué curada esta mañana una mujer que en su casa, Bajeles, 18, tuvo la desgracia de dar una caida causándose una herida contusa en la región mentoniana.

—Esta mañana fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo una joven llamada Carolina Gonzalez, que al entrar en su casa dióse un golpe con la cerradura de la puerta causándose una herida en la región malar.

—A las once de esta mañana fué conducido á la casa de socorro de San Lorenzo un joven de doce años, el cual manifestó que en la calle de la Feria fué apaleado por un agente de orden público.

Reconocido por el profesor de guardia resultó que tenía varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y una bastante fuerte en el ojo izquierdo.

Del hecho se dió el correspondiente parte al juzgado.

—En la prevención civil ha ingresado Manuel García Osuna, el cual en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la vía pública, insultando á los agentes de vigilancia.

Riña sangrienta

En el sitio llamado Risco Grande, término de Alcalá del Río, trabaron cuestión el ganadero al servicio de don Ignacio Vazquez, Tomás Pelado Serrano y el rabadan de ovejas de don Joaquin Vazquez, Alejo Tablón Rodriguez.

Lo que en un principio fué violento altercado degeneró en riña, y entonces el Alejo, haciendo uso de la chivata asestó un golpe en la cabeza á su contrario, hiriéndole.

Despues emprendió la fuga.

Sabedora la guardia civil de lo ocurrido púsose en persecución del agresor, logrando capturarle en sitios cercanos al cortijo del «Volante».

El delincuente, convicto y confeso, ingresó en la cárcel de Alcalá del Río, á disposición de las autoridades judiciales.

Tomás Pelado, al ser herido, emprendió la marcha para esta capital, ingresando en el Hospital central para su completa curación.

Un deslinde

LA "VEREDA DE CARNE DE CARMONA"

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado un edicto de la Alcaldía, relativo al acuerdo recaido en el expediente de deslinde de la «Vereda de carne de Carmona,» que partiendo desde esta ciudad conduce por su término y el de Alcalá de Guadaira al de aquella población, para que los propietarios interesados puedan reclamar en el término de 15 días.

La comisión provincial informó que procedía la aprobación del deslinde practicado con las rectificaciones hechas al revisarlo, desestimando todas las reclamaciones deducidas contra el mismo en cuanto por ellas se pretendía su invalidación y disponiendo que se lleve á efecto el restablecimiento de la servidumbre pecuaria, con la fijación de hitos permanentes, en la parte respectiva á los predios comprendidos en ella, haciéndose saber á sus poseedores se abstengan en lo sucesivo de toda intensión en la vereda, apercibidos que de lo contrario y prévia la formación del expediente prevenido en el artículo 85 del reglamento de 13 de Agosto de 1862, se les impondrán las penas que se determinan en su título 4.º

Tambien dictaminó la comisión en el sentido de que el Ayuntamiento delibere acerca de las intrusiones resultantes por parte de los poseedores de los predios «Venta de las Caleras», «Molino del Arzobispo», «Cuarto de los Molinos», «Picacho», y «Haza de las Palomas», determinando lo que estime conveniente para su reivindicación, ya promoviendo por sí el correspondiente juicio declarativo ante los tribunales de justicia, ya instando á la Asociación de ganaderos para que lo verifique de oficio como representante de la administración en este ramo y conforme á lo prescrito en el artículo 15 del real decreto de 13 de Agosto de 1892, y acordando respecto de las desmembraciones observadas en la vereda por los sitios en que linda con algunos de los terrenos expresados lo que juzgue oportuno, con presencia de los antecedentes alusivos, á su egresión de poder del municipio, á fin de reintegrarla de los que le correspondan, bien por convenio con los propietarios, de comprobarse que no le son imputables, ó ejerciendo en su defecto las acciones procedentes y previas en todo caso las debidas indemnizaciones, é instruyendo al propio tiempo, si de dichos antecedentes resultase alguna responsabilidad exigible á las personas que intervinieron en las enagenaciones los expedientes necesarios al intento.

El gobernador civil resolvió de acuerdo con el dictamen.

Exámenes

Instituto

Para el próximo lunes están citados en este centro los alumnos de enseñanza libre, por segunda y última vez.

Mañana habrá exámenes de las siguientes asignaturas:

Enseñanza oficial: Privada y doméstica, Religión y moral, Geografía, Historia de España, Historia universal, Psicología, Lógica y Etica, Francés y Retórica á las doce y media de la mañana.

Aritmética y Algebra; Geometría y Trigonometría, Física y Química á las diez de la mañana.

Universidad

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Enseñanza privada. Lengua y Literatura latina, á las tres de la tarde.

Historia Universal (segundo curso), Literatura general española, á las ocho de la mañana.

Enseñanza oficial y libre. Ampliación de Física, á las doce y media. Historia Universal, á las tres y media de la tarde.

Enseñanza libre. Derecho Internacional público, á las cuatro de la tarde. Análisis matemático (segundo curso), Geometría y Geometría analítica y Cosmografía, á las doce y media de la tarde.

Enseñanza oficial. Derecho Internacional público, á las doce y media de la tarde. Literatura general, á las doce de la mañana.

Literatura Griega, á las doce de la mañana. Institución de Derecho Romano, á las dos de la tarde.

Escuela Normal de Maestros

En este centro no ha obtenido ningun alumno la nota de sobresaliente.

Mañana habrá exámenes de enseñanza libre de las asignaturas del primero y segundo año.

Escuela de Comercio

He aquí los exámenes que mañana habrá en este centro.

Ingreso á las doce de la mañana.

Enseñanza oficial y libre. Aritmética, Cálculos mercantiles, Contaduría y Teneduría de libros, Práctica y operaciones comerciales.

SUICIDIO

A las cuatro y media de esta tarde, los vecinos de la calle Confiterías escucharon una detonación de arma de fuego, é inmediatamente los gritos de una mujer que decía: ¡Pobrecito, se mató!

Frente á la casa número 21, de la mencionada calle, yacía en tierra en medio de un gran charco de sangre, un individuo como de 30 á 34 años de edad, que tenía una herida en la región parietal derecha, que se había producido disparándose una pistola de dos caños y del calibre 12.

El arma estaba junto al cadaver, puso en la caida se le habia desprendido de la mano.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el inspector de policía señor Cieman, quien dió aviso al juez de guardia.

El activo juez del distrito señor García de Velasco, acompañado del escribano señor Quesada, á quienes hoy les correspondía la guardia, se personaron en el lugar del suceso, y despues de practicar las oportunas diligencias, ordenó aquél que en un carro de una empresa funeraria fuera trasladado el cadaver al depósito anatómico.

En los bolsillos de la americana se encontraron al suicida dos periódicos.

Tambien tenía dos cartas, una dirigida al juzgado y otra á su hermana, llamada Carmen, que reside en Estepa.

En la carta dirigida al juez manifestaba que sufriendo miserias, estaba cansado de la vida y que este era el motivo por el que se quitaba del mundo, y que, por lo tanto, no se culpase á nadie.

El suicida se llama Juan Alanís Varona, tenía 34 años de edad y era natural de Estepa. Su oficio era cerrajero y habitaba en la actualidad en la casa número 10 de la Cuesta del Rosario.

Segun nos manifestaron varios individuos, el suicida observaba conducta relajada, siendo aficionado á la bebida, por lo que no permanecía mucho tiempo en ningun taller de su oficio, á pesar de ser un buen oficial.

Atribuían otros la fatal resolución de Alanís á haber gastado cuarenta pesetas que había cobrado ó que se las entregaron para abonar varias facturas en algunos establecimientos.

PARA LA FERIA

LOS TRENES BARATOS

La compañía de ferrocarriles andaluces ha organizado un servicio de trenes especiales para los días 28, 29 y 30 del corriente mes, en los que se celebra á feria de San Miguel.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes:

Línea de Cadiz.—Desde Cadiz 15'10 pesetas en segunda clase y 9 en en tercera. De San Fernando 13'65 y 8'15 respectivamente. De Jerez 10'15 y 6'10, y de Utrera 3'55 y 2'10.

Línea de Sanlúcar.—Desde Sanlúcar 13'90 y 8'35 en segunda y tercera.

Línea de Morón y Osuna.—Desde Morón 7'80 y 5. De Osuna 11'75 y 7'65. De Marchena 8'15 y 5'25, y de Arahal 7'60 y 4'85.

Línea de Ecija.—Desde la ciudad de este nombre 14 y 8'80, y de Fuentes de Andalucía 10'80 y 6'85.

El viaje de ida se hará los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes por los respectivos trenes ordinarios, excepto el expreso, y el de vuelta por los mismos trenes ordinarios y en los días 28, 29 y 30 de Setiembre y 1.° de Octubre.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

En Marinaleda ha sido preso por la benemérita de puesto en Herrera, Leocadio Tejero Gomez, reclamado por el juzgado de instrucción de Osuna en causa que se le sigue por delitos de hurto y lesiones.

—Por hurto de uvas en la *Viña del Monte*, término de Cazalla, han quedado detenidos José Fernandez Rosendo (a) *Colorado* y Carmelo Marquez Rico.

—En Herrera le han intervenido un arma de fuego por carecer de licencia para su uso al llamado Silvestre Jurado Jimenez. En Villamanrique dos á Manuel Conde Nieto (a) *Amolador* y á Bartolomé Muta Solís, alias *Boca-grande*.

—Noventa y tres denuncias de ganado por pastoreo ha hecho la guardia civil en Valencina y Pajanosa.

—La de Morón ha preso á Francisco Martinez Rodriguez (a) *Manita*, sugeto domiciliado en la casa número 9 de calle Carreta, de la villa citada.

El *Manita*, segun resulta de las diligencias practicadas por la guardia civil, es autor de un hurto hecho el día 9 del próximo pasado mes de Agosto á su convecino Pedro Romero Vega, y consistente en 600 pesetas en billetes del Banco de España.

En poder del detenido se encontraron 450 pesetas, producto del referido delito de hurto.

Tanto *Manita* como la cantidad hallada en su poder, han quedado á disposición del juzgado instructor de Morón.

"PEGOTE"

Para los tauromácos la noticia del día es el violento acceso de enagenación mental que ha sufrido en Madrid el valiente picador de toros Antonio Bejarano, *Pegote*.

Desde hace algun tiempo teníamos noticias de que las facultades mentales de *Pegote* no estaban muy en su punto, á consecuencia, segun se decía, de uno de los tremendos batacazos que en el ejercicio de su penosa y arriesgada profesión había sufrido.

En Córdoba, sus amigos se abstenían de llevarle la contraria en lo mas mínimo porque Antonio, que siempre había dado muestras de carácter afable y sencillo, se excitaba y se enfurecía en términos tales, por lo mas mínimo que, segun frase gráfica de un aficionado, parecía que «iba á comerse cielos y tierra.»

Durante el invierno último *Pegote* se mostraba muy retraido, huía del trato de las gentes y tenía, como vulgarmente se dice, «cara de pocos amigos».

Muchos días presentábase en el domicilio de un buen aficionado cordobés gran amigo de *Guerrita* y que viene á ser algo como apoderado ó cosa así de éste: y á pesar de que se estaba en lo mas crudo del invierno, siempre le repetía la misma pregunta: «¿Tenemos toros el domingo?»

La contestación era, como puede suponerse, negativa, y en la mayoría de las veces solía ir acompañada de reflexiones acerca de lo extraño de que tal cosa se preguntara cuando la época no era de corridas.

Pegote daba la callada por respuesta y se marchaba, hasta que pasados unos días volvía á las mismas.

Próxima la inauguración de la actual temporada, Rafael Guerra, que sabía lo desequilibrado que *Pegote* estaba, le llamó á su casa y procuró convencerle de que debía retirarse del toreo y vivir explotando, con la fortuna que ha reunido, una industria ó comercio cualquiera. Al efecto le indicó como lo mas conveniente que tomase una tabla de carne y de ella sacaría lo preciso para vivir desahogado sin menoscabar su capital, porque es de advertir si nuestros informes son, como creemos, exactos, que *Pegote* tiene reunidos unos cuantos miles de duros.

Cuantos esfuerzos hizo *Guerrita* por convencer á su pariente Bejarano fueron inútiles, porque éste insistía en seguir toreando y llegó hasta á molestarse creyendo que Rafael trataba de echarle de la cuadrilla.

En vista de que no había medio de convencerle, y despues de advertir Guerra que declinaba toda responsabilidad, quedó convenido que *Pegote* continuaría en la cuadrilla y así se ha hecho.

Ahora, los temores que había se han confirmado y puede definitivamente considerarse perdido para el arte de torear á caballo, al valiente Antonio Bejarano.

Noticias militares

Se ha dispuesto quede sin efecto el destino á Cuba del comisario de Guerra de segunda clase don Agustín Seco Bittini.

Destinos civiles

Por el ministerio de Guerra se ha dictado una real orden circular referente á la concesión de destinos civiles á los individuos pertenecientes al cuerpo de inválidos, cuya parte dispositiva es como sigue:

Por real orden de la presidencia del Consejo de ministros se ha resuelto que los individuos procedentes del cuerpo de inválidos que aspiren á destinos de los comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1895 lo soliciten en los mismos plazos que los demás individuos del ejército á quienes alcanzan los beneficios de esta ley, y que el certificado de aptitud física sea expedido por la junta citada en el art. 14 del reglamento dictado para la ejecución de aquella ley con fecha 10 de Octubre del mismo año. En la real orden dictada por ese ministerio, fecha 1.° de Julio del año actual, se solicita que se amplíe la de 8 de Abril á todos los individuos que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas á consecuencia de las penalidades sufridas en las actuales campañas, pertenezcan ó no al cuerpo y cuartel de inválidos, puedan optar á los beneficios que se conceden por la ley expresada, con arreglo á la situación y categoría de cada uno y sujetándose á todos los preceptos de la misma, pero debiendo acompañar á las instancias pidiendo destinos, un certificado de aptitud física.

Considerando que á los declarados inútiles para el servicio de las armas á consecuencia de las penalidades sufridas en las actuales campañas, que aspiren á destinos civiles, además de exigírseles todas las condiciones prevenidas en la ley y reglamento, tienen el inestimable mérito de haberse inutilizado sirviendo á la patria; considerando que la única dificultad que pudiera surgir es la de si los inútiles para el servicio de las armas tenían aptitud física para desempeñar el destino á que aspirasen ó que hubieran obtenido, y queda salvada, primero, con la declaración de aptitud, y, además, si en la práctica del destino se demostrara que carecían de condiciones para desempeñarlo, promoviendo el expediente de separación que se amplíe la real orden de 8 de Abril último á todos los individuos que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas á consecuencia de las penalidades sufridas en las actuales campañas.

—Se ha dispuesto cause baja en el cuerpo auxiliar de administración militar, el auxiliar de cuarta clase don Antonio Diaz Ramajo, pasando al regimiento de Africa.

En atención al comportamiento observado por fuerzas del primer batallón de Alava en el encuentro sostenido con los insurrectos en Asiento de Cariblanca (Cuba), se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente de la escala de reserva don José Perez Fuentes.

Cruz de plata, pensionada con 2'50 pesetas diarias, al sargento Enrique Perez Sanchez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Bartolomé Mora Ruiz, cabos Emeterio Suri Gurrea y Augusto Aunas Monsimoy, y soldados Juan Fernandez Gonzalez, Juan Bautista Ruiz, Antonio Espejo Tambolero, Miguel Roldan, Diego García Martin, Diego Lopez Gutierrez, Juan Verdin Tugo, Antonio Bermudez, Antonio Marin Sanchez, Antonio Lavado Duran, Antonio Laura Gordillo, Bartolomé Lopez, Diego Alegre Gomez, Eduardo Montero Fernandez, Agustín Rosaura Gonzalez, Agustín Rodriguez Ruiz, Antonio Baran Vazquez, Alonso Benitez Jimenez, Antonio Burgos Lopez, Antonio Gonzalez Navaja, Diego Muñiz Duarte, Félix de la Vega Mier, José Sierra Portilla, Domingo Izaga y Agustín Pascual.

Crónica de Madrid

23 Setiembre.

No parecerá obra de malicia, ni deseo de discordia, indicar que en el gobierno existen divergencias profundas respecto del litigio entre la Iglesia y el ministro de Hacienda. La posesión del poder hace perezosa la voluntad para abandonar el influjo oficial; pero, en la ocasión presente, creo que algunos ministros ya no lo serían si no fuese por estar tan cercano el planteamiento de la crisis total. Sobre el intento de retener los cargos, hay que poner ahora el grave disgusto de no entenderse en asuntos administrativos y en casos de conciencia; mas sella los labios, y refrena los enojos, y contiene las airadas actitudes el inmediato regreso de la corte.

La excomunión del ministro de Hacienda ha sido la primera ocasión que han encontrado los consejeros de la Corona para desunirse oficialmente. Antes no se había ofrecido otra ocasión, y por eso no se habían desunido antes. Era imposible que dejara [illegible] de ofrecer el Consejo de ministros un ejemplo [illegible] tiempo, de suceder [illegible] tristísimo de intrigas políticas, tan abundantes en [illegible] mucho más en la época actual. ¿Qué cordialidad de relaciones podía existir entre hombres que á los quince días de enterrado el señor Cánovas, estaban maquinando unos contra otros soluciones políticas opuestas? ¿Qué suavidad de criterio, ó que benevolencia de voluntad había de encontrar entre ellos y para ellos mismos la primera cuestión de importancia que surgiera, si cada ministro representaba en la intriga un papel que dañaba á sus demás compañeros?

El general Azcárraga representaba la conciliación con el señor Silvela. El ministro de Hacienda, por sí y por el duque de Tetuan, representaba la continuación del pensamiento del señor Cánovas en lo que concierne á no admitir la concordia con el exministro disidente. *El Nacional*, reflejo de unos ministros, molestaba no há mucho al mismo presidente; y hasta el ministro de Gracia y Justicia, á quien suponía todo el mundo entregado á tareas domésticas y paternales, para asegurar la colocación de parientes en destinos oficiales, se rebela como un hombre, y saca á relucir su disentimiento, en lo que atañe al ministro de Hacienda, llevando á cabo así desquites de cosas políticas de los días siguientes á la muerte del señor Cánovas. Cada ministro se permitía tener opinión propia, despues del fallecimiento de su jefe, en lo que á la política del porvenir concierne, y en el roce de los encontrados pareceres se han engendrado todas esas asperezas que no permiten al gobierno dar un paso con fortuna.

Ha sido mejor someter el asunto del ministro de Hacienda á Roma, bajo el aspecto de la conducta del obispo de Palma; pero, aun eso no representa la piedad, ni la discreción de los ministros, sino la imposibilidad de otra solución con la unidad de parecer indispensable. Esa solución que ha preponderado, no es la gallarda que en situaciones semejantes han mantenido los ministros de España, ni la respetuosa que prescribe el procedimiento canónico para aquellos que se precian de ser sumisos hijos de la Iglesia.

Algunos ministros, tímida y reservadamente, mandan ó inspiran á los diarios oficiosos reticencias contra el prelado de Palma, ó sueltos en que se le dice que el documento de la excomunión está plagado de contradicciones, ó noticias para molestarle, cosas en suma, nunca vistas, y que no son, ciertamente, la tradición de la monarquía española, ni las arrogancias de los ministros del rey en frente de la curia eclesiástica en los tiempos de discordia entre las dos potestades, ni tampoco el proceder noble de los que afrontan con austeridad de carácter los conflictos en que se encuentran por su desdicha envueltos.

Peor es, sin embargo, la conducta de los otros ministros que lo saben y lo consienten, lo lamentan y fácilmente lo autorizan, lo condenan en sus preces al cielo y lo sancionan en sus sueltos á *La Correspondencia de España*. En todos se hace público la debilidad de caracter, la incertidumbre del criterio, la falta de creencia arraigada en lo mejor que se pudiere decidir; en una palabra, la discordia, nacida antes de ahora, desarrollada cuando el general Azcárraga buscaba sustitutos para algunos ministros, en las conferencias con determinados ilustres conservadores, y al presente agrandada en tales proporciones, que será conveniente la crisis inmediata, tan solo para evitar un debate desagradable y acaso personal como conclusión de esta interinidad infecunda y alarmante.

¡Qué fuerza, qué autoridad moral, qué energía, la de este ministerio! ¡Ni una real órden puede acordar para decirle al obispo de Palma que aclare las reticencias que sobre la moralidad administrativa consigna su circular! Y con el actual gobierno todavía opinaban hasta hace poco algunos conservadores que se podía ir á la paz, á las reformas, á la normalidad de la vida constitucional y parlamentaria... Si el partido conservador ha de continuar, por razones de higiene pública ha de haber modificación ministerial. El general Azcárraga debió presentirlo.

Afortunadamente, el plazo para la solución es ya breve.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Rebelión en Grecia

París 24, 9 m.

Segun noticias que se reciben de Atenas, la situación del reino se agrava por momentos á causa de los conflictos interiores que surgen.

En Agram unos 4.000 paisanos se rebelaron contra la autoridad y echáronse á la calle profiriendo gritos subversivos.

A tres funcionarios que encontraron les dieron muerte, cebándose en los cadáveres de un modo horrible.

En vista de las proporciones que el motín había adquirido hubo que apelar á la fuerza pública para reprimirlo.

Los gendarmes atacaron contra los paisanos, resultando de éstos ocho muertos y 15 heridos.

La situación continúa siendo grave.

Se ha llamado á las tropas de reserva en vista de que la revolución es formidable.

Telegramas nacionales

Los niños sevillanos

Consuegra 23, 7 n. (Retrasado.)

Los becerros de Bejarano cumplieron.

Revertito y *Reondo* fueron sacados en hombros, y lo mismo toda la cuadrilla, siguiéndoles la música hasta la fonda.—*El corresponsal*.

"Minuto" en Logroño

Madrid 24, 8-30 m.

Los toros de Lizaso lidiados ayer en Logroño fueron buenos.

Minuto superior. Ganó la oreja de cada uno de los tres primeros.

Al sexto lo mató recibiendo.

El quinto lo cedió á *Gonzalito*.

Fué *Minuto* aplaudidísimo y estuvo hecho un maestro.

Le pasearon en hombros por el redondel.

Regalo á "Guerrita"

Madrid 24, 8-50 m.

De Salamanca dicen que en Octubre recibirá *Guerrita* un magnífico estoque que le regala el opulento aficionado don José Miguel Motta.

El estoque ha sido valorado en 10.000 francos.

Está construido en París.

Los extremos de la vaina son de oro cincelado, y en [illegible] de ellos se vé el escudo de Córdoba con las [illegible]ciales de *Guerrita* formadas con esmeraldas y brillantes.

Del "ultimatum"

Madrid 24, 9 m.

Vuélvese á insistir en que Mr. Woodford presentó un *ultimatum* al ministro de Estado.

Por algunos corresponsales se niega que Woodford pudiera desear conocer la opinión, porque sabe que los españoles somos enemigos de los imposiciones.

Además, su antecesor, mister Taylor, le había hablado de los motines antiyankées de Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga, suscitados con menos motivo del que daría el *ultimatum*.

Sigue comentándose que mister Woodford venga á Madrid sin su familia.

El mes crítico

Madrid 24, 9 10 m.

El Liberal dice que Octubre será el mes crítico.

Durante él se aclarará la presente insufrible oscuridad y tendremos la luz purificadora del sol ó la luz abrasadora del incendio.

La locura del "Pegote"

Nuevos detalles

Madrid 24, 9-30 m.

La sortija que *Pegote* suponía le habían robado ha sido encontrada en el lavabo de la habitación de aquél.

El dueño de la fonda, que estaba detenido, ha sido puesto en libertad.

El juzgado llamó á declarar á *Pegote*.

Costó mucho trabajo detenerle.

El banderillero Galea pudo convencerle para que saliera de su casa, diciendo que iban á la de un amigo.

Al llegar *Pegote* al juzgado volvió á desnudarse.

Fueron inútiles los ruegos que se le hicieron para que se vistiera.

En vista de su irritación se le puso camisa de fuerza.

Pegote, gracias á sus fuerzas hercúleas, pudo desprenderse de ella y acometiendo á los que trataban de maniatarle los derribó al suelo.

Un médico que fué llamado evidenció que *Pegote* padece enagenación mental.

En vista de ello fué preciso trasladarle al Hospital.

Galea convenció al infeliz Antonio Bejarano de que debía vestirse, consiguiendo que lo hiciera.

Entonces le subieron á un carruaje, entrando con él cuatro guardias y así se le llevó al hospital.

En dicho establecimiento entró á las dos y media de la madrugada.

Una vez en él, como no se había recibido orden del gobierno civil, los médicos no pudieron admitirle como tal loco.

Pegote, no obstante quedó en el hospital y anduvo suelto por los pasillos y por el jardín.

Intentó penetrar en las salas y estuvo en algunas á pesar de la resistencia que le oponían los enfermeros y diez guardias.

A las cuatro de la madrugada se consiguió que entrara en una celda de las destinadas á enagenados.

Dícese, y como curiosidad lo telegrafío que cuando los amigos de *Pegote* le ridiculizaban sus extravagancias él contestaba:

«Hace un año que conocí á una mujer en Linares, que me dió una bebida. Desde entonces no sé lo que me pasa, ni lo que me hago».

Desgracias

Ferrol 24, 10 m.

En el arsenal ha ocurrido una doble desgracia.

Los obreros Juan Aneiros y Tomás Sueyras trabajan en una máquina.

Esta cogió á los dos, dejando muerto al primero y gravemente herido al segundo.—*Lapique*.

Lo del Lluch

Madrid 24, 10-35 m.

El obispo de Mallorca sigue recibiendo cartas con ofrecimientos de los prelados de Valencia, Barcelona, Menorca, un vicepresidente del Congreso y varios personajes.

Continúan los preparativos para celebrar grandes romerías al Lluch en el mes de Octubre.

De Marruecos

Madrid 24, 11 m.

Telegrafían de Tanger participando que han regresado á aquella ciudad los vicecónsules de Italia y de Portugal.

Las gestiones que han hecho para libertar á los cautivos han sido ineficaces.

El crucero *Lombardia* volverá á las costas del Riff.

A estas ha llegado tambien un crucero yankée, para intimar un arreglo sobre reclamaciones del consulado de los Estados Unidos.

De lo contrario, irá á Marruecos una escuadra yankée entera.

Un despacho oficial de Weyler

Madrid 24, 11-50 m.

Un telegrama oficial del general Weyler dice que periódicos filibusteros llegados á Cuba desde los Estados Unidos, insertan noticias falsas, suponiendo varias victorias al enemigo, entre ellas, la toma de Consolación del Sur y otras poblaciones.

Weyler añade en su despacho:

«Pedíame vuecencia informes en telegrama del día 15, diciéndome que los principales periódico publicaban esas noticias, indudablemente sorprendidos por los corresponsales en Cayo Hueso. Por correo remitiré los periódicos filibusteros á que aludo.»

Las fiestas de la Merced

Barcelona 24, 1-50 t.

Con motivo de la festividad del día de hoy se ha celebrado una brillante recepción en la capitanía general.

El tiempo es hermoso.

Siguen llegando muchos forateros.

Los oficios en el templo de la Merced han estado muy concurridos.—*Simó*.

La real orden de Hacienda

Madrid 24, 2-45 t.

En una conferencia celebrada entre el general Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia, este ha dado cuenta de haber recibido la real orden de Hacienda.

Confírmase lo que ha dicho esta Agencia sobre el asunto; esto es, que la real orden quedará sin curso hasta que se conozca la resolución del Papa.

Censuras justas

Madrid 24, 3-15 t.

El gobierno censura la insistencia de los corresponsales respecto al supuesto *ultimatum* yankée.

El gobierno califica de antipatriótica la labor de los citados corresponsales.

Disparos sospechosos

Málaga 24, 4-15 t.

Anoche se oyeron numerosos cañonazos, como disparados á pocas millas de Málaga con rumbo á Melilla.

Me aseguran algunas personas que se vieron los fogonazos.

Hácense numerosas congeturas.

Ignórase el origen de los disparos.—*Corresponsal*.

Denuncia.—Periodista preso

Málaga 24, 4-30 t.

Ha sido denunciado el periódico *Las Noticias* á causa de un artículo que ha publicado ocupándose del alcalde.

Está detenido el director del periódico, don Antonio Morales Hoyo.

Espérase que hoy será puesto en libertad bajo fianza.—*Corresponsal*.

Los silvelistas extremeños.—Un brindis

Fregenal 24, 5 t.

Hospedados en la casa del marqués de Riocabado se encuentran los principales personajes del partido silvelista de la provincia.

Se están preparando los trabajos preliminares para la junta provincial que se constituirá en Badajoz en la noche del 29 del corriente.

Reina grandísimo entusiasmo.

El exdiputado á Córtes por el distrito, don Eugenio Silvela, fué obsequiado anoche con una brillante serenata.

En la corrida de toros de ayer, *Guerrerito* brindó la muerte del último bicho á don Eugenio Silvela y al marqués de Riocabado.—*Corresponsal*.

Sección amena

Notas cómicas

Entre dos mendigos:

—Si no fuera por mi perro ya me habría muerto de hambre.

—¿Cómo es eso?

—Figúrate que lo he vendido seis veces: pero como me es tan fiel, ha vuelto siempre á casa.

***

Oido en la línea del Norte, en el departamento de los cazadores:

—¡Cómo! ¿No conoce usted Torrelodones?

—No. Me invitaron á ir á cazar allí hace tres años; pero no sé qué circunstancia desagradable me lo impidió. ¡Ah! ¡Ya. recuerdo! Aquel día me casé.

Charada

Dos dos un gesto ridículo
que empleamos como mofa;
segunda prima la gente
cuando es aún su edad poca;
dos tres cualquiera mujer
que adore y crea en Mahoma;
el *dos cuarta* un cuadrumano
que no se cría en Europa;
se hace un *tercia dos* con flores
mas ó menos olorosas.
Una dos tres la ciudad
no ganada en una hora.
Y es el *todo* el natural
de una población famosa.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Tócilo*.
Idem al jeroglífico: *La lumbre para el invierno*.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

Batallón de Arapiles, cabo Pascual Echevarria Antiguelo; soldados José Fernandez Lorenzo, Pedro Fornés, Eugenio Pedraza Rodriguez, Pablo Silva Fernandez, Ubaldo Mateo Mateo, Aquilino Franco Expósito, Francisco Romero Rosado, de Marbella (Málaga), todos del vómito; batallón de Murcia, cabo Joaquin Riera Armengol, del vómito; soldados Evencio Quijano Gomez, de enfermedad; Félix Olmo Cardiñana, del vómito; batallón de Luchana, soldado Agustin Peregrino Machado, de A. del Marquesado (Granada), del vómito; batallón de Sevilla, soldados Vicente Adell Lliscas, del vómito; Tomás Vinaje Mirola, del vómito; batallón de Bailén, soldado Leopoldo Bosquet Martin, del vómito; artillería, soldado José Suero Arias, de Pruna (Sevilla), del vómito; guardia civil, guardia segundo Francisco Prado Mosquera, de Llerena (Badajoz), del vómito; movilizados de Sabanilla, voluntario Joaquin Fernandez Gonzalez, del vómito; batallón de Murcia, soldado Juan Villar Leal, de enfermedad; batallón de Valencia, soldados José Fernandez Gonzalez, de enfermedad; Eduardo Rosa Alvarez, del vómito; Romualdo Alvarez Rubio, del vómito; Vicente Chicote Mozo, de enfermedad.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Setiembre.

Hasta bien entrada la noche de ayer, continuó la animación en la feria y los bailes en las casetas.

El día de hoy ha trascurrido sin novedad.

En las chozas de buñolerías, vistas, ruletas, *Tío Vivo, Pinichi*, etc., no ha cesado el movimiento, notándose, sin embargo, la crísis económica que se atraviesa.

La iluminación á la veneciana resultó muy vistosa. La guardia civil en unión de la municipal y agentes de órden público de Sevilla, han cuidado de la conservación del órden.

De los pueblos inmediatos ha venido mucha gente, y de Sevilla en el vapor tambien.

Transacciones se han hecho algunas más que ayer.

El encierro del ganado de don Eduardo Miura se ha efectuado á la hora de costumbre y los becerros son todos de bonita lámina.

Poco á poco se van poblando los andamios y á las cinco da principio la corrida con la misma presidencia y formalidades de tardes anteriores.

De los muchos aficionados de Sevilla que han venido para capear, se han distinguido Manuel *Corzo*, que estuvo incansable, escuchando varias veces música y aplausos, y los de esta villa el *Coriano* y *Peñita*.

Tambien se distinguieron Manuel Mancheño, *Ciruelito, Peregrino* y *Montaño:* este último ha sufrido una cornada en la cadera derecha de pronóstico reservado, y Manuel Reina Rodriguez otra en el muslo izquierdo tambien con el mismo pronóstico, segun el dictamen facultativo hecho por los médicos titulares de esta don Enrique Morón y don José Perez Estudillo, que lo han curado.

Tambien han contribuido á la curación de los heridos los facultativos señores don Angel Pineda, don Francisco Palacios y el farmacéutico don Fernando Ruiz Toranzo, que accidentalmente se encontraban aquí.

A la puerta de la enfermería se aglomeró numeroso público, ansioso de conocer el estado de los heridos.

Los demás han sufrido muchos revolcones.

El ganado del señor Miura ha sido superior, dando mucho juego, y el público ha salido de la plaza satisfechisimo.

El *Mono* dió el salto de la garrocha y *Ciruelito* el del trascuerno.

Los expedicionarios regresan á Sevilla en el mismo vapor que vinieron.

No ha habido tanto lleno, pero no ha faltado animación.

El ganado de mañana pertenece á la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra.—*El corresponsal.*

Mairena del Alcor

24 Setiembre 97.

Con gran pompa y solemnidad se ha terminado la novena que los cofrades de la Virgen de los Remedios le han celebrado en su ermita á la expresada y milagrosa efigie, todas las noches se han visto las naves del templo atestadas de fieles, quienes estaban con el mayor orden y recogimiento: por varias jóvenes de esta villa cantábanse preciosas coplas, que acompañadas de las vibrantes y armoniosas notas de un piano formaban un contraste delicioso.

Acabada la novena salían varios hermanos y delante del altar entonaban al son de campanilla coplas que iban encaminadas á implorar la misericordia de la Vírgen para que amparara y protegiera à nuestros sufridos soldados que con lealtad y bravura defienden en lejanos y mortíferos paises el pabellón nacional.

El altar donde estaba colocada la Vírgen de los Remedios, presentaba un aspecto deslumbrador y fantástico, dada la profusión de luces y gusto artístico con que estaba adornada.

—Ayer se procedió por el juzgado municipal de esta villa al embargo de los bienes muebles existentes en el casino establecido en calle Cánovas del Castillo, número 1, perteneciente á la sociedad del mismo Casino y el que en la actualidad se titula Círculo Liberal-conservador, y hasta hace poco de Mairena del Alcor.

Seguidamente fueron trasladados los expresados muebles al domicilio del depositario de los mismos.—*El corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, á la 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, à las 5'46 de la mañana.

Día 25. Sol sale á las 5'54; pónese á las 5'38.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'17 madrugada; primera pleamar, 10'10 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 7'11 mañana; primera pleamar, 1'21 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 8'50 mañana; primera pleamar, 2'45 tarde.

Coria. Primera bajamar, 9'10 mañana; primera pleamar, 3'16 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 9'45 mañana; primera pleamar, 4'41 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 5'45 tarde; segunda pleamar, 3'26 tarde.

Lisa. Segunda bajamar 8'4 tarde; segunda pleamar, 5'3 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 9'47 noche; segunda pleamar, 5'48 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'34 noche; segunda pleamar, 6'33 mañana.

Entrados: vapor *Sanlúcar*, de Bonanza, con pasaje y carga; vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con pasaje y carga, y el vapor *Portugalete*, con carga general y maderas del Norte.

Salidos: vapor *Lionel*, con mineral de hierro, para Glasgow; vapor *Bajo Guía*, para Bonanza, con carga y pasaje, y el vapor *San Telmo*, para Sanlúcar, con pasaje y carga.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 25	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	33 a 35	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	42 a 43	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	61 a 65	»
Carillas	37 a 39	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	88 a [illegible]	»
Id. regulares	70 a 76	»
Id. medianos	54 a 63	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragonas	43 a 44	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	32 a 33	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	36 a 37	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	40 a 42	fanega
Id. bianquillo	48 a 49	»
Id. cerrados	50 a 51	»
Id mezclilla	48 a 49	»
Id. pintones	49 a 50	»
Id. tremés	41 a 43	»
Yeros	38 a 39	»
Zaina	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400.
Entradas hoy: 330 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 49 010.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 7 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 3 utreros, 05 erales, 31 añojos, 05 terneras, 06 carneros, 0 machos, 96 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.777'664 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'30.

Observaciones Meteorológicas
(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'5
		3 tarde	755'7
		media	756'6
Termómetro	Máxima	al sol	43'3
		á la sombr.	35'0
	Mínima	al aire	11'8
		reflector	10'6
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	22'2
		3 tarde	32'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	45'5
		3 tarde	31'6
	Tensión del vapor	9 mañana.	09'1
		3 tarde	11'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	Este
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . . . 057'3

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Despe; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . . 07'2

Agua caida en milímetros.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 El cabo primero.—A las 9 Chateau margaux.—A las 10 El monaguillo.—A las 11 Certamen nacional.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 El de arriba, ó León 13, segundo.—A las 9 Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 El fantasma de la esquina.—A las 11 La marcha de Cádiz.

CINEMATÓGRAFO EDISON.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas » »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.630 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 25 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Un fallo del Supremo

Ojeada retrospectiva

Dice nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Por el mes de Agosto de 1894 metió mucho ruido en la prensa una grave denuncia publicada en un periódico de Santander relativa al supuesto descubrimiento de una fabricación de moneda en una de nuestras mas populosas ciudades andaluzas. Se llegó á insinuar que estaba comprometida en aquel hecho una persona muy conocida en su país y se llamó la atención de los tribunales para que se procediera á esclarecer el asunto.

Muchos fueron los periódicos que se hicieron eco de las insinuaciones del colega santanderino, dando al asunto la gravedad é importancia que su naturaleza exigía, y varios los comentarios que con tal motivo vieron la luz pública en las columnas de la prensa, así de Madrid como de provincias.

El caso era tan inaudito y se hallaba rodeado de circunstancias tan extraordinarias que la opinión pública se alarmó, y la prensa pidió un severo correctivo contra el autor ó autores del hecho denunciado por la vindicta pública.

Los periódicos cumplieron con su deber llamando la atención de las autoridades para que el delito, si existía, no fuese amparado por la impunidad, haciendo abstracción de las circunstancias de la persona que pudiera resultar comprometida.

A los que á diario combaten la libertad de imprenta, sin recordar que es un derecho sancionado por nuestra Constitución, y en tal sentido es merecedor de todo respeto y garantía, conviene recordarles lo que el difunto señor Cánovas escribió en el preámbulo del real decreto de 31 de Diciembre de 1875, ocupándose de la prensa.—«Es »fuente perenne de ilustración;—decía el »incomparable estadista—garantía de in»tereses legítimos y correctivo de abusos.»

La prensa, por tanto, ejerció en aquel asunto su misión fiscalizadora y promovió y sostuvo una campaña que llegó á adquirir grandes proporciones.

Como resultado de la misma, intervino la acción del ministerio público y la instancia privada de la persona que se consideró aludida y agraviada por la publicación de los hechos relacionados con el particular de que nos ocupamos.

Tres fueron los procesos que se incoaron en nuestros tribunales á querella de parte ofendida. Uno contra *La Voz Montañesa*, de Santander; otro contra *El Español*, de Sevilla, y otro, por fin, contra EL NOTICIERO SEVILLANO. Si hubo mas actuaciones, no las recordamos en este momento.

La causa contra *El Español* dió por resultado en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Sevilla, la absolución de este periódico. Entabló el querellante recurso de casación ante el Tribunal Supremo, y la sentencia fué revocada y condenado el redactor de aquel periódico, señor Hernandez Mir, á cuatro meses de arresto, cuya condena, que empezó á cumplir, fué extinguida por el perdón de la parte agraviada, concedido á los 24 días y á cambio del perdón de un protegido de esta.

No tuvo igual suerte el director accidental de EL NOTICIERO SEVILLANO, don Emilio Dugi, ni se procedió en igual forma contra este periódico. Tratándose de un hecho análogo, parecía natural que el fallo de la Audiencia fuese idéntico al recaido en la causa incoada contra *El Español*, pero desgraciadamente no fué así, puesto que el señor Dugi apareció condenado por la citada Audiencia á dos meses y un día de arresto por cada uno de los delitos cometidos, acordándose además el embargo contra los bienes del propietario de este periódico por la suma de 20.000 pesetas para garantir las responsabilidades civiles dimanantes de la causa. Como el querellante perdonó al condenado antes de que la sentencia quedara firme, no se pensó en entablar recurso contra la misma.

Hace tres días, repasando la *Gaceta de Madrid* del 17 de los corrientes, hemos fijado la atención en la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Julio último, inserta en el pliego que acompaña al diario oficial. En la que viene á conocer en el fondo del hecho de que tratamos, resolviendo el recurso de casación que por quebrantamiento de forma interpuso el querellante ya repetido contra el fallo de la Audiencia provincial que conoció de la querella entablada contra el diario de Santander, que fué quien primeramente se ocupó del asunto de referencia.

El fallo de la expresada Audiencia provincial estimó elemento esencial del delito de calumnia la falsedad de la imputación, que no pudo apreciar por haberse instruido diligencias en otro juzgado; añadió que los motivos del proceso no constituían tampoco el delito de injuria, puesto que concretaban y especificaban, al solicitar que se persiguiera un delito público sin tratar de injuriar por modo alguno al querellante, y que, por tanto, no siendo los hechos imputados constitutivos de delito, no habían incurrido los procesados en responsabilidad criminal.

El Tribunal Supremo, conociendo del recurso entablado contra esta sentencia por el querellante, declara no haber lugar á la casación y tiene por firme y subsistente el fallo, absolviendo libremente á los autores de los escritos insertos en los periódicos, que motivaron tanta persecución y disgusto.

No hacemos comentarios ni es nuestro intento poner de relieve las antinomias que del estudio comparativo de los tres fallos aludidos parecen resultar. Referimos los hechos y protestamos de nuestro acatamiento á las decisiones de los tribunales; pero séanos lícito tomar nota de esta diversidad de jurisprudencia, y dejarla consignada, para que sirva de precedente y de estudio á nuestros colegas, y vean si pueden saber á qué atenerse cuando les ocurran casos de índole análoga.»

La pluma y la espada

Ocupándose el escritor militar señor Alas de la circular del señor ministro de la Guerra, relativa á los militares y la prensa periódica, dice lo siguiente:

«Dado, pues, que es ir contra la naturaleza de las cosas intentar que los militares ni hablen ni escriban y, por lo tanto, intento vano y perjudicial, parece lo mejor lo que se ha hecho en naciones como Francia y Alemania, por ejemplo, donde se ha discurrido la manera de que los militares hablen mucho y escriban mas, pero de cosas útiles á su nobilísima profesión, apartandoles, lo mismo la constitución republicana francesa que la imperial y absolutista alemana, de cuestiones vitandas, y en las que es difícil ó casi imposible no tropezar ya con un servilismo indigno de soldados, ya con una licencia peligrosa para la disciplina.

Y no solo se ha logrado eso mismo en una república que en una monarquía absoluta, sino que tambien se ha llegado á que la participación en el movimiento político sea un mínimo y en el movimiento intelectual y técnico un máximo en las jerarquías mas elevadas de la milicia; precisamente al revés de lo que sucede en España, donde la política ha quedado para los generales y las ciencias y artes militares para los jefes y oficiales, con honrosas pero escasísimas excepciones.

No tengo á mano mas que una nota de militares extranjeros que en estos últimos tres ó cuatro años han escrito sobre asuntos técnicos; es muy incompleta, porque solo abarca los pocos libros que he tenido necesidad de estudiar ó leer en el pasado invierno; de ella saco los siguientes autores, todos *oficiales generales*.

General Mekel, bosquejo de táctica; Schmidt, la educación del soldado; Jarotzky, progresos militares; Boguslawski, las guerras de La Vendée; Scherf, ejemplos históricos modernos; Waldstactten, campaña de 1865; Feiss, la infantería suiza; Pelet Narbonne, educación y dirección de la caballería; Secretan, la disciplina; Czerlieu, la caballería austro-húngara; Woipowitch, historia de la guerra; Woide, la guerra de 1870; Klecmann, la guerra de líneas en los siglos XVII y XVIII; Troschke, introducción á la historia de la guerra; Zuma, la Servia militar.

No comprende esta lista mas que un par de nombres de autores de fama universal; no corresponde mas que al ejército aleman y al suizo y la he encontrado por casualidad entre las hojas de un libro. Pero así y todo, basta para probar que allí donde los generales no hacen política hacen arte y ciencias militares. Y que lo contrario, tambien es cierto, á la vista está.»

MODAS

Nuestro figurín pequeño de hoy representa un sencillo y elegante traje de teatro.

Cuerpo y falda se hacen de *surah* ó faya verde Nilo: aquél va muy plegado verticalmente, figurando que queda vuelta en su parte superior sobre un camisolín de encaje, formando grandes picos forrados de encaje crema.

La figura que está sentada lleva un caprichosísimo vestido de recepción ó *soirée*.

Es de gasa amarilla sobre viso azul celeste muy pálido.

El descote es cuadrado y va guarnecido con puntilla de oro.

La parte inferior de la falda lleva un original adorno de felpillas negras formando artísticos dibujos.

Ambas *toilettes* son del mejor gusto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Criminal oculto.—El tiempo

París 24, 5 t. (Retrasado.)

Aun no ha sido descubierto el autor del artículo anarquista en que se amenaza de muerte á Mr. Faure y á la reina de España.

En esta capital hace calor.

Telegramas nacionales

Valores.—Firma

Madrid 24, 4 t. (Retrasado.)

En el Bolsín se ha cotizado el fin de mes á 65'10.

El fin próximo á 65'05.

En la Bolsa de París, el exterior español, á 61'31.

—La firma de hoy ha carecido de interés general.

Entre otros decretos se ha firmado uno concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al brigadier Segura.

Estado de Antolín.—Corrida para el domingo

Madrid 24, 5 t. (Retrasado.)

El banderillero Antolín se encuentra mejor.

Confíase en que dentro de breves dias abandonará la cama.

—Para la corrida del domingo se lidiarán toros de Adalid por las cuadrillas de Mazzantini y Reverte.

Novillos en Barcelona

Barcelona 25, 5-40 t. (Retrasado.)

Se han lidiado esta tarde seis novillos de Conradi.

En la plaza había una buena entrada.

El primer bicho se llamaba

Banderillas

No atiende á los piqueros y salta al callejón, arrimando los cuernos á la contrabarrera y causando los sustos consiguientes.

Vuelto al ruedo, toma cuatro varas y mata un caballo.

Adornado con tres pares y medio de palos, pasa á la jurisdicción de *Pepe hillo*.

Este pasa regularmente y da dos pinchazos.

Coge la puntilla y el toro dobla.

El animal saltó al callejón siete veces.

El mote del segundo bicho era

Lobito

Aguantó ocho varas, causó tres caidas y mató tres caballos.

En el segundo tercio ponen los chicos tres pares y medio de palos

Carrillo hizo una faena pesada con la muleta y despachó de siete pinchazos y un descabello al segundo intento.

¡Melonero

Así se llamó el tercero que tomó ocho varas por cuatro caidas y un caballo muerto.

Tres pares y medio desiguales preparan al bicho para la hora suprema.

Pepe-hillo lo despacha de dos estocadas.

Pegajoto

Saltó al callejón y luego tomó siete varas á cambio de tres caidas y un caballo difunto.

Carrillo es aplaudido en quites.

Tres pares regulares de banderillas, y á matar.

Carrillo larga un golletazo. (Pitos.)

El toro lidiado en el lugar de los buenos era conocido en la vacada por el nombre de

Esmeraldo

Cinco varas, tres caidas y dos caballos muertos en el primer tercio, y tres pares malos en el segundo.

Pepe-hillo suelta un bajonazo y una estocada buena que hace doblar á la res.

Calderero

Último de la corrida.

Rehuye tomar varas, lográndose solo ponerle dos.

Murió un caballo.

El público pide otro toro y fuego. el presidente ordena tocar á banderillas de (Bronca.)

Carrillo da fin de la corrida de un pinchazo y un metisaca.—*Simó*.

Detalles de lo de Palma

Madrid 24, 6 t. (Retrasado.)

La suspensión de la subasta del consulado de Palma se acordó porque la dirección general de Propiedades observó que el expediente adolecia de vicios que le invalidaban y ordenó la suspensión.

La prensa yankée

Madrid 24, 6-25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La prensa yankée dice que España se entiende con Inglaterra en la cuestión cubana.

Los periódicos han consultado la opinión de los gobernadores sobre lo de Cuba.

Veinticinco de aquellos funcionarios son partidarios de la intervención de los Estados Unidos.

Dícese que Máximo Gomez se muestra celoso de que Calixto García avanzara hacia Oriente.

Peregrinación

Madrid 24, 9 n.

Telegrafían de Santiago de Compostela diciendo que han llegado allí 10.000 peregrinos de los pueblos inmediatos.

La población está engalanada.

Los peregrinos oyeron misa en la catedral.

El prelado de Santiago, señor Martin Herrera, impetró del Altísimo remedio para los males que afligen á la patria.

Gamazo y Sagasta

Madrid 24, 9-20 n.

El señor Gamazo ha desistido de visitar al señor Sagasta, marchando directamente á Boecillo (Valladolid.)

Los hijos de Sagasta, señores de Merino, han llegado á Madrid con el objeto de preparar las habitaciones de aquél.

España y los Estados Unidos

Madrid 24, 9-40 n.

Telegramas de San Sebastian dicen que hoy no se ha recibido en aquella capital el número de *Le Temps*, de París, que publica íntegro el *ultimatum* de Mr. Woodford.

Atribúyese esto á que el ministro de Estado intenta retrasar el conocimiento de la cuestión.

Continúan las contradicciones respecto al asunto, queriendo todos estar en posesión de la verdad.

Lo indudable es que las relaciones entre España y los Estados Unidos han entrado en un período crítico.

La fiebre amarilla.—Marinos borrachos

Madrid 24. 9-50 n.

En Nueva Orleans han ocurrido cuatro nuevos casos de fiebre amarilla. En Loisville, uno.

Telegrafían de Atenas diciendo que en el Pireo, varios marineros alemanes borrachos promovieron un gran alboroto.

El pueblo la tomó con ellos, teniendo que intervenir la policía.

Lo del Lluch en el Vaticano

Madrid 24, 10-10 n.

Telegramas de Roma dicen que á las ocho de la mañana ha llegado á aquella capital nuestro representante señor Merry del Val.

Inmediatamente solicitó audiencia del Papa para ocuparse del asunto del Lluch.

La cuestión del pan

Madrid 24, 10-20 n.

Se ha celebrado una reunión de fabricantes de pan.

Pronunciáronse varios discursos sobresaliendo por sus tonos enérgicos el del presidente, que habló con claridad tachando de ladrones á algunos fabricantes que roban cincuenta gramos en cada pieza

La proposición del alcalde de que vendieran cada 800 gramos de pan en 40 céntimos, fué desechada por unanimidad.

La política

Madrid 24, 10-35 n.

Aumenta la crencia de que la cuestión política no se planteará inmediatamente que llegue la reina á Madrid, sino que pasarán antes algunos días.

Entre los políticos aumenta la confusión.

Los liberales confían en que el poder será para el señor Sagasta.

Los conservadores dicen que seguirán ellos mandando.

Lo indudable es que el planteamiento de la cuestión de confianza se subordinará al problema cubano, pudiendo influir en la solución verdadera la actitud del señor Sagasta.

La dinamita en Cuba

Madrid 24, 11 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el comandante señor Campo Florido, en Asiento del Gato (Habana) se apoderó de 22 arrobas de dinamita procedentes de un desembarco con destino á los filibusteros.

Suicidio

Málaga 24, 11-15 n.

Esta noche, hallándose sentado en una mesa del café Inglés, se ha disparado dos tiros en la sien derecha don Antonio Navarro Martín, de 40 años de edad y relojero de oficio.

Ha atentado contra su vida por no poder pagar 25 duros que debía.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.—*Correspsnsal.*

Woodford.—La conciliación

Madri 25, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Hoy regresa á Madrid el nuevo embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Asegúrase que el general Azcárraga, valiéndose de un poderoso intermediario, intentará nuevamente la conciliación con el señor Silvela.

Persona autorizada cree que este nuevo intento será igualmente infructuoso.

De Cuba

Madrid 25, 3 madrugada. (Urgente.)

Dicen de la Habana que el día 22 atacaron los rebeldes al pueblo de Socorro, librándose un sangriento combate.

El enemigo fué rechazado dejando varios cadáveres.

Nosotros tuvimos pocas bajas.

Murió en el combate el capitan Lalinde.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

PRECAUCIONES SANITARIAS

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la siguiente circular del Gobierno civil, que anticipamos á los lectores de EL NOTICIERO, y que dicta medidas siempre oportunas y mas ahora que se han repetido bastante los casos de viruela.

Merece elogios el gobernador civil señor Leguina por haber dictado aquella, que responde á lo acordado por la Junta provincial de Sanidad; y convendría que las oportunas disposiciones que ahora se dan sean siempre tenidas en cuenta, porque en toda ocasión debe atenderse preferentemente al cuidado de la salud pública.

Dice así la circular:

«*Negociado segundo: Sanidad.—Circular.* —Habiéndose presentado algunos casos de viruela en esta capital y varios pueblos de esta provincia, aun cuando por fortuna no debe ser considerada aquella con caracter epidémico, ya por el reducido número de invasiones, ya tambien por el caracter benigno que la mayor parte de los casos presenta, oida la junta provincial de Sanidad y de conformidad con su dictamen, he dispuesto lo siguiente:

1.º Los señores alcaldes, médicos titulares y particulares, directores de fábricas, talleres, ó de cualquier otro centro donde se reuna gran número de personas, procurarán persuadir á estas de que el único medio preservativo contra la viruela, es la vacunación y revacunación frecuente, debiendo llegar los de los referidos directores ó encargados, hasta el punto de no admitir en sus establecimientos á los que se nieguen á adoptar la indicada medida de precaución.

2.º Para que la vacunación pueda difundirse con toda facilidad, los ayuntamientos procurarán establecer el mayor número posible de centros ó institutos en donde aquella operación pueda verificarse en todo tiempo y hora en que se presenten individuos con dicho fin, sin exigir retribución.

3.º Las corporaciones municipales que cuenten con recursos en su presupuesto, deberán adquirir terneras para la vacunación directa; y las demás que no se hallen en este caso, pedirán directamente á la comisión provincial, la linfa que necesiten, expresando, de acuerdo con los médicos de la localidad, el número de individuos que han de ser vacunados ó revacunados para recibir aquella en cantidad suficiente.

4.º Los señores alcaldes remitirán á este Gobierno diariamente un estado que comprenda la procedencia del virus empleado, número de los vacunados y revacunados y resultados obtenidos.

5.º Ejercerán por sí, y harán que se ejerza por los funcionarios municipales, la mas exquisita vigilancia é inspección en las carnes, pescados, leche y demás artículos alimenticios, inutilizando cuantos se encuentren en estado de descomposición ó adulterados.

6.º Si del escrupuloso reconocimiento que en vivo y en muerto debe practicarse en las reses que se sacrifiquen para el consumo, se notasen síntomas de viruela ó de otra enfermedad, serán inmediatamente quemadas, retirando acto seguido del matadero y de la población todas las reses pertenecientes á la misma piara y aislándolas en condiciones para su observación durante el tiempo que señale la junta local.

7.º Inmediatamente que los señores alcaldes tengan conocimiento de la existencia en su localidad de algun caso varioloso, ó de otra enfermedad contagiosa ó infecciosa, reunirán la junta de Sanidad, y de acuerdo con esta adoptarán con todo rigor las medidas siguientes: Aislamiento de los enfermos, desinfección de las ropas, enseres y efectos pertenecientes á los variolosos, llegando hasta la cremación de las ropas si pertene ciesen á familias pudientes y aun las de pobres, si el municipio contase con recursos para indemnizarlas: empleando los desinfectantes mas eficaces en las habitaciones. Unas y otras serán rapidísimas, sin esperar trámites y bastando para ello que lo disponga el médico encargado de la asistencia del enfermo, con el alcalde ó teniente de alcalde correspondiente.

Para este servicio se emplearán con preferencia las cámaras de calor en los pueblos donde existen.

8.º Los cadáveres variolosos y de enfermedades contagiosas é infecciosas serán inmediatamente conducidos al depósito por el camino más corto y menos peligroso para la salud pública, y sin permitirse otro acompañamiento que el de las indispensables personas para conducirlos.

9.º Además de las expresadas medidas de carácter general, los señores alcaldes, tenientes, juntas de Sanidad y funcionarios públicos encargados de velar por la salud pública, adoptarán por sí además, aquellas otras que la ciencia aconsejare y que su celo les sugiera en armonía con las condiciones de la localidad y las del enfermo.

10.º Los señores alcaldes pondrán en conocimiento de este Gobierno cualquier caso sospechoso que notasen en su localidad, expresando las medidas que hayan adoptado, y remitirán asímismo nota diaria hasta que desaparezca la enfermedad del número de invasiones y del defunciones.

Tambien se recomienda muy eficazmente á los señores profesores de Medicina, así titulares como particulares, pongan inmediatamente en conocimiento de los respectivos subdelegados del ramo, cualquier caso varioloso ó de otra enfermedad sospechosa que notasen en sus clientes, á fin de que dichos funcionarios lo participen inmediatamente á este Gobierno.

11.º Se procurará por las autoridades locales que en todo tiempo, y muy singularmente en el de enfermedades sospechosas, se haga la desinfección frecuente de los depósitos de trapos y de cualquier otro lugar que se considere peligroso.

Dado el interés que las autoridades todas deben tener en este importante asunto, espero de su celo secundarán con la mayor eficacia las disposiciones de este Gobierno.

Sevilla 24 de Setiembre de 1897. El gobernador, *Enrique de Leguina*.»

Noticias locales

No tiene la feria de San Miguel la importancia de la de Abril, ni sus festejos atraen como aquella grandísimo número de forasteros. Pero no por eso dejan de concurrir á ella buen número de personas, labradores y negociantes en su mayoría, que vienen unos á vender y otros á proveerse del ganado necesario para sus faenas agrícolas. Todos los años suelen ser víctimas de un timo alguno de estos honrados labradores, y para evitar que suceda en el presente, debía nuestra primera autoridad civil ordenar á los agentes de vigilancia que hiciesen una *razzia*, poniendo en lugar seguro durante estos días á los rateros, que ya estarán contando con las utilidades que les produzcan los timos que den. Y como es facil tambien que desde Madrid ú otras poblaciones vengan á esta para hacer *negocillos* el *Lince*, el *Magras*, ó algun otro distinguido *sportman*, aficionado á lo que está en bolsillo ajeno, se debia redoblar la vigilancia á la llegada de los trenes, con objeto de reexpedir al punto de procedencia á estos caballeros de industria.

La comisión mixta de reclutamiento anuncia hoy en el *Boletín Oficial* que en el repartimiento hecho de los soldados correspondientes á los pueblos de la zona militar de Sevilla, por un error de imprenta se han invertido los totales consignados en las columnas de ambos cupos de los de Tocina y Tomares, puesto que al primero le han pertenecido cuatro para Ultramar y cuatro para la península, total ocho, y á Tomares uno y uno respectivamente, formando, por consiguiente, un total de dos hombres.

El arriendo de cédulas personales de esta provincia participa á esta Tesorería ha nombrado agente ejecutivo de esta capital por los ejercicios de 1895-96 y 96-97, á don Eduardo Roldan y Balderrábano, por haber renunciado dicho cargo don Joaquín Martinez Chumilla que lo desempeñaba.

La representación de la Compañía arrendataria de Tabacos en esta ciudad, ha participado á la delegación de Hacienda, que desde el día primerr de Octubre próximo las horas de despacho en las oficinas de dicha representación serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde y las de Caja y Giro mútuo, de diez de la mañana á una de la tarde.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el miércoles 22 de Colón para Santiago de Cuba. El *Isla de Luzón* salió el miércoles 22 de Aden para Colombo.

Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo el director de *El Programa*, don Francisco Ramos. Celebramos la mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

La junta local de los silvelistas se ha constituido en Badolatosa, pueblo de esta provincia, con los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don Francisco Silvela y el Excmo. Sr. D. Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo: don José Capitan Ruiz, propietario; vicepresidente: don Gabriel Conde Cruz, labrador: vocales elegidos: don José Dorado Ruiz, industrial y propietario: don Rafael Gonzalez Sanchez, propietario: don Rafael Gomez León, propietario; don León Escalera Moriana, propietario; don Manuel del Pino Medina, labrador; don Francisco Montilla Morales, propietario, y don Manuel Gonzalez Ruiz, propietario; vocales natos: don Antonio Conde Morales, exalcalde y propitéario; don Rafael Soria Gonzalez, exconcejal y propietario; don Felipe García Cabello, exconcejal y propietario; don Antonio Pino Dorado, exconcejal y propietario; don Antonio Dorado Tellado, exconcejal y propietario: don Eusebio de la Cruz Cabello, exconcejal y propietario; don Esteban Ruiz Ramirez, exconcejal y propietario, y don Rafael Dorado Montilla, exconcejal y propietario; secretario: don Rafael Conde Cruz, propietario.

—En El Rubio tambien se ha constituido la junta local silvelista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don Francisco Silvela y el Excmo. Sr. D. Federico Sanchez Bedoya; presidente efectivo: don José Díaz Gracia, exalcalde y propietario; vicepresidente: don José Guerra Prieto, exalcalde y propietario; vocales: don Francisco Perez Caro, exalcalde y propietario: don Rafael Mata Guillen, propietario; don Juan Mateos Pindo, propietario, don Juan Martín Martín, exconcejal y propietario, y don Manuel Perez Caro, propietario; secretario: don Manuel Olmedo Rodriguez, propietario.

La banda de música del regimiento de Soria ejecutará mañana en la plaza Nueva el siguiente programa:

El Gaitero, paso-doble, sinfonía de zarzuelas, Barbieri; segunda sinfonía de *Otello*, Verdi; *Perla de Alemania*, mazurka, Arche, y *Marcha de Cadiz*, pasa-calle, Estellez.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Halcón. Le deseamos alivio.

El día 1.º de Octubre tendrá lugar la visita general de penales que previene el real decreto de Diciembre de 1895. A este efecto la Audiencia de Sevilla ha pedido relación de todos los condenados por la misma á destierro y que se encuentran cumpliendo en diferentes poblaciones de la Península.

Procedentes de Londres han llegado á esta capital los *touristas* Miss. Elice Bukton y Mr. Jorge Baines.

El jefe superior de Palacio ha remitido á este Gobierno civil un telegrama dando en nombre de S. M. la reina regente las gracias por las felicitaciones dirigidas ayer á S. A. la princesa de Asturias.

A don José Expósito Jimenez, sargento retirado de la guardia civil, ha concedido la junta de clases pasivas la pensión mensual de 75 pesetas.

A esta delegación de Hacienda remite el ministerio de este nombre un libramiento á favor de don Enrique Contilló, y el de Guerra 24 á las consignaciones de don Francisco Orejuela, don Fernando Ruiz, don Florencio Gil, don José Muñoz, don Florentino Gil, don Angel Vidal, don Luis Quintanilla, don Antonio Martín, don Gonzalo Carbonell, don José Torres y don José de la Barca.

El sorteo de décimas correspondientes á la zona de Osuna ha sido aplazado para el lunes por tener que comprenderse en el mismo los mozos de los pueblos de la provincia de Córdoba correspondientes á la misma, conforme á lo prevenido por el ministerio de la Guerra en circular telegráfica de 9 del que rige.

Escriben del Pedroso diciendo que hace días se pusieron á la venta en tabla baja carnes de cuatro reses cabrías que, segun certificado del veterinario don Manuel Falcón, presentaban un color oscuro subido equimosadas en varias regiones, principalmente en el cuello, nalgas y vientre, por efectos de mordeduras de animales carnívoros y congestiones serosas en abundancia, con particularidad en los puntos citados (conocidos por babilla), deduciendo de lo expuesto, que las carnes objeto del reconocimiento, han sido muertas por animales carnívoros y han sufrido alteraciones sospechosas, considerándolas nocivas á la salud pública.

«Es cuanto puedo decir—agrega el veterinario—del reconocimiento practicado en las carnes presentadas á la venta, sin poder precisar si el animal carnívoro que mató dichas reses estaría ó no hidrófobo.»

En vista del informe, se suspendió la venta de dichas carnes; pero de todos modos há lugar á que se depuren responsabilidades.

Hemos recibido un folleto, original de R. S. P., exgobernador civil, folleto titulado *Cuba: Política.—Guerra.—Autonomía.* Es una obra de oportunidad innegable, en la que se hacen atinadas consideraciones acerca del problema cubano.

Dice un colega que existen en circulación pesetas falsas que aparecen acuñadas en el año de 1885 y otras del gobierno provisional de 1869. Unas y otras están bastante bien imitadas, distinguiéndose de las legítimas por su poco peso. Son de plomo y están cubiertas por una ligera capa de plata que les da el aspecto necesario para que parezcan de buena ley.

El gobierno ha dispuesto que el recargo municipal de 50 por 100 que se impone en Madrid á las cédulas personales, se cobre por medio de sellos móviles municipales que se adherirán al talón y á la matriz. Probablemente lo mismo se dispondrá para Sevilla.

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer los funerales y seguidamente el entierro de la virtuosa señorita Teresa Jerez de Jerez, hija del coronel del regimiento de Soria, de guarnición en esta plaza, siendo presidido el acto por el general gobernador de la misma, el general subinspector de ingenieros, el de estado mayor, el teniente coronel de dicho regimiento don Carlos Díaz, un primo hermano de la finada y el párroco de aquella iglesia, asistiendo numerosa concurrencia, entre ellos el oficial mayor de la sección de quintas y reemplazos de esta Diputación señor Willinski, el comandante juez instructor permanente de esta capital señor Rivera, el coronel ayudante de campo del comandante general del segundo cuerpo de ejército señor Gonzalez Otón, comisiones de todos los cuerpos de guarnición en esta plaza é innumerables personas amigas de la familia de la finada. E. P. D.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la semana próxima marchará á Madrid el activo diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Tomás de Ibarra con objeto de asistir á la reunión que celebrará la junta del impuesto de navegación.

El Ayuntamiento ha resuelto arrendar en subasta pública el servicio de la limpieza de esta ciudad, durante los años económicos de 1897 á 1907, bajo el tipo de 145.000 pesetas cada año. El acto tendrá efecto el día 28 de Octubre del corriente año, á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares, ante el alcalde ó teniente de alcalde en quien delegue y el concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente y en la Dirección de administración local (ministerio de la Gobernación), con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la secretaría de la corporación para conocimiento de los licitadores. El remate se celebrará por pliegos cerrados, advirtiendo á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, como garantía provisional, la cantidad de 7.250 pesetas en la Caja general de depósitos ó en la sucursal de esta provincia, así como que la fianza definitiva que ha de constituir el rematante asciende á 25.000 pesetas, y que el pago de este servicio se hará por dozavas partes y meses vencidos, al final de cada uno de ellos, debiendo acompañarse, en el pliego cerrado, el talón de depósito y la cédula personal.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer fueron los de siete hombres, cuatro mujeres y seis párvulos.

Sigue mejorando paulatinamente de la grave y prolongada enfermedad que padece don Antonio Rey.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Zafra don Antonio Díaz García.

A fin de proceder al pago de una dote de patronato, fundada por doña Isabel Muñoz Farfan, por segunda vez y término de 15 días, se anuncia para que los que se consideren con preferente derecho à doña María del Rocío Redondo y Ruiz, presenten sus reclamaciones en las oficinas de Beneficencia.

La hoja estadística referente á la cría caballar del pueblo de Badolatosa, se ha recibido en el Gobierno civil.

Hállase enferma una de las hijas del jefe del registro de este Gobierno civil don Ricardo Montilla. Le deseamos alivio.

Hoy se han dado por la Alcaldía 32 papeletas de vacuna.

Se han citado para el lunes próximo la comisión municipal de Obras públicas á las ocho de la noche, y la de Hacienda á las ocho y media.

La Alcaldía ha dado orden para que el lunes próximo á la una de la tarde se preste el servicio gratuito de la vacuna en el colegio de niñas de las madres salesianas, situado en la calle San Vicente.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en la Escuela Normal de Maestros la sociedad de Artesanos Honrados para aprobación de su nuevo reglamento.

El lunes próximo á las dos y media de la tarde se reunirá en la Diputación la comisión provincial.

Para la expendición de título de licenciado en Derecho, se ha remitido à la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de don Pedro Cortijo.

Para los dias 14 y 19 del próximo mes de Octubre anuncia la empresa arrendataria de contribuciones subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución en términos de Navas de la Concepción y Aznalcazar.

En sesión celebrada últimamente por el ayuntamiento de la Rinconada, acordóse admitir la renuncia del concejal don José María Romero de Medina, por trasladar su residencia á Alcalá de Guadaira.

De acuerdo con el informe de la Junta provincial de Sanidad el gobernador civil ha nombrado subdelegado de farmacia del partido de Morón á don Rafael Sanchez Corbacho, con residencia en Montellano.

El gobernador civil, en vista del informe de la Junta provincial de Sanidad acerca de si debe ó no suprimirse la subdelegación del cuarto distrito de la capital, ha acordado someter la resolución del caso al subsecretario del ministerio de la Gobernación.

La Alcaldía ha dado orden al encargado del albergue municipal de Capuchinos para que entregue á sus dueños dos perros que, por disposición de la misma, se encontraban depositados para observarlos por temor de que estuvieran hidrófobos, obedeciendo esta determinación á haber certificado lo contrario el veterinario don Federico Rodriguez.

Mañana á las dos de la tarde habrá servicio extraordinario de vacuna en la escuela municipal de San Bernardo.

La Alcaldía ha dado orden para que se inutilicen, por encontrarse en mal estado, cuatro kilos de carne fresca, intervenidos por la ronda de este servicio en las afueras de la ciudad.

En los exámenes de *Práctica de Contabilidad*, verificados hoy en la *Escuela de Comercio*, han obtenido la calificación de NOTABLE don José Ruiz Rodriguez y don Emilio Regli y Cortés, ambos *alumnos libres* del *Colegio de* SAN FRANCISCO DE PAULA, ALCÁZARES, 15.

Se encuentra en Sevilla el abogado de Utrera y exdiputado provincial don Miguel Vega.

Por encontrarlas faltas de peso fueron esta mañana decomisadas à varios panaderos algunas hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Ha sido destinado al cuartel general del segundo cuerpo de ejército el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Juan de la Vega y Cruz.

En virtud de haberse hecho efectivo el libramiento expedido para atender al pago de los terrenos ocupados en término de Utrera para las obras de los trozo tercero y cuarto de la carretera que conduce de esta capital á la estación de las Alcantarillas, se ha señalado el día 30 del actual, á las doce de la mañana, para celebrar dicho acto.

La recaudación voluntaria de cédulas personales del actual año económico quedará abierta en Pilas desde mañana.

A este Gobierno civil remite el alcalde de Constantina un edicto anunciando la formación de presupuesto extraordinario para la ejecución de obras en la casa matadero de la referida villa.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la aldea del Madroño esta vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 700 pesetas. Se admiten las solicitudes durante el plazo de 30 dias, á contar desde mañana.

En Utrera se hará la recaudación de las contribuciones terriotrial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, desde el dia 26 de Setiembre al 3 del mes venidero.

En Molares del 27 al 28 y en Lantejuela el 28 al 29 del mismo mes.

SEGUNDO ANIVERSARIO

E. P. D.

EL ALMA DEL SEÑOR

DON CONSTANTINO FERNANDEZ ALVAREZ

teniente de infantería

que falleció en la Habana el 26 de Setiembre de 1895.

El manifiesto en María Reparadora el dia 26 y la misa de *Requiem* el día 27 á las nueve y media en la iglesia de San Lorenzo se aplican en sufragio del alma de dicho señor.

Sus afligidos padres y hermana ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Noticias religiosas

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practica el domingo 26 del presente los ejercicios mensuales de la archicofradía, con misa y comunión general á las ocho y media de la mañana, y por la tarde despues de manifestar á S. D. M. á las seis, estación, el santo rosario, meditaciones y pláticas á cargo del señor don José Avilés, del oratorio.

El reverendo padre Tarín, de la Compañía de Jesús, ha predicado la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la villa de Escacena del Campo, y con apostólica elocuencia y ejemplos singularísimos, ha conseguido copiosísimos frutos, muy especialmente con el tiernísimo y conmovedor acto realizado en el día de la confesión y comunión de los niños.

Mañana á las siete y media de la noche y de la iglesia parroquial de San Vicente, saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes.

Ha sido nombrado fiscal del tribunal eclesiástico de esta diócesis el canónigo don Bartolomé Romero Gago, en sustitución de don Mariano Hernandez, hoy provisor del obispado de Jaen.

En la parroquia de Omnium Sanctorum continúa con gran solemnidad y asistencia de numerosos fieles el setenario en honor de la Virgen del Subterráneo.

Anoche predicó el cura propio de dicho templo don José María Ballesteros, el cual estuvo muy elocuente.

El coro de señoritas continúa cantando con mucha afinación y gusto las coplas del maestro Eslava.

Santo de hoy.—San Lope, obispo y confesor.

Santos de mañana.—San Cipriano, martir, y Santa Justina, vírgen y martir.

Liturgia—El oficio y misa son del Santo Angel Custodio, rito doble de segunda clase, con octava, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia catedral, misa mayor á las nueve, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la parroquia de San Vicente á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las diez solemne tercia; seguidamente la función principal estando el panegírico á cargo del reverendo padre Jerónimo Gracia, y por la tarde despues de los ejercicios como último día de novena, se trasladará procesionalmente á su capilla la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes.—En la parroquia de Santa Catalina continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Manuel Fernandez Silva. En la capilla de Siervos de María (San Marcos), concluye el setenario doloroso, predicando don Cástulo Berrios.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerada órden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospital Central.

EL EXPRESO

Los que regresan

Concluye la temporada veraniega y regresan á Sevilla las distinguidas familias que para pasarla en los principales balnearios marcharon de esta capital.

En el expreso de hoy, que ha venido repleto, han regresado entre otras familias las siguientes:

La distinguida señora baronesa de la Vega, esposa del gobernador civil de la provincia, con su bella hija.

La familia del opulento propietario don Manuel Benito.

La señora de don José Benjumea, con sus hijas.

La respetable señora condesa de Aguiar con su bella hija Pilar.

El doctor La Sota con sus hijas.

La señora marquesa de Esquivel con su familia, estando restablecida su bella hija Blanca.

Tambien ha llegado, con su señora, procedente de Alemania, el joven é ilustrado presidente del Ateneo don Amante Laffont.

Una desgracia

Esta tarde fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo empleado en el cortijo de don Isidoro Calonge, el cual se dirigía á Sevilla montado en un caballo

Al pasar de la venta de la Victoria, caminaba en sentido contrario un chiquillo que conducía un carrillo de mano, y al llegar el Rodriguez junto al carro, el caballo que montaba se asombró, despidiendo al jinete, que al caer se causó una herida contusa en la región parietal derecha, como de seis centímetros de extensión, que interesa las partes blandas, una fuerte contusión con hematoma y equimosis de los párpados del ojo derecho, erosiones en la región temporal del mismo lado, conmoción cerebral y fractura probable de la base del cráneo.

En tal estado de gravedad quedó en tierra, y el mismo chico que llevaba el carrillo dió aviso á Pedro Ruiz, guarda del cortijo de los señores Camino, que ayudado por otro lo condujeron á Sevilla y á la mencionada casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde despues de practicada la cura correspondiente quedó en estado grave.

Comisión mixta de reclutamiento

Bajo la presidencia de don Manuel Montís se ha reunido hoy la comisión mixta de reclutamiento:

Declaróse excluidos temporalmente á los mozos del alistamiento de 1897 que se mencionan á continuación:

De Las Cabezas de San Juan, á Antonio Infante Mena, Agustin Queipo Asensio y Manuel Gomez Herrera.

De Almensilla, á Pedro Mendoza Castillo.

De Alanís, á Antonio Antunez Alvarez.

De Alcalá de Guadaira, á Antonio García Ordoñez y Manuel Mateo Morales.

De Castilblanco, á Manuel Fernandez y Fernandez.

De Coria del Río, á Benito Castro Herrera y Miguel Acosta León.

De Lora del Río, á Eduardo Rincón Castillo, Salvador Tato Olivero y Juan Gonzalez Regel.

De Navas de la Concepción, á José Gonzalez Delgado.

De Puebla de los Infantes, á Manuel Navarro Saravia.

De Santiponce, á Manuel de la Rosa Gomez.

De Viso del Alcor á Francisco Vergara Benitez, Ramón León Aranda, Rafael Jimenez Bonilla, Antonio Moreno Oliva y Antonio Roldan Jimenez.

De Guadalcanal à Antonio García Blanco.

De Cazalla de la Sierra á Alfonso Sanchez Montaño y Fernando Ortega y Campos.

De Almadén de la Plata á Filomeno Rivas, Saturnino Gil y Diez y Juan Acedo Guerra.

De Brenes á Antonio Tellez Matute.

De Carmona á Antonio Lopez Sanchez, José Pregueruelo Marquez, Manuel Sabino Lopez, German Barreras y Torres, José Rodriguez Viveros y Juan José Serrato y Lopez.

De Alcolea del Río á Juan Villalba y Gonzalez y Pedro Perez Montero.

Alistamiento de 1894.—Declaróse libres:

De Peñaflor á Pedro Cano Lopera.

De Utrera á Francisco Ruiz Diaz.

Sección judicial

Tanto los funcionarios de las diferentes oficinas del juzgado, como el público en general, se lamentan del estado de abandono en que se encuentra el edificio, donde aquellas están instaladas.

—Esta tarde, á las cuatro de la misma, se constituyó el juzgado de la Magdalena, con asistencia del fiscal de S. M., en el Hospital central con el fin de practicar diligencias en el sumario que en el mismo se sigue en averiguación de los hechos cometidos con una demente allí recluida, de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

De los datos que hemos podido adquirir, compatibles con el secreto del sumario, tendremos al corriente á nuestros abonados.

Sería probable que del expediente administrativo formado por la Diputación provincial resultaran responsabilidades, y algunas de ellas graves, contra funcionarios de aquel establecimiento, por falta de celo en el cumplimiento de su deber, y por un hecho relacionado con la inscripción de un nacimiento.

El presidente de la Diputación provincial señor Lastra y el diputado señor Andrade, merecen elogios por la rectitud con que han procedido en ese asunto, el primero ordenando la formación del expediente y formándolo el segundo.

—En pleito á instancia entre don Rosendo Armenta y don Telesforo Sigler, pendiente en el juzgado del Salvador, se ha señalado el día 4 á las doce de la mañana, para verificar la comparecencia que determina el art. 414 de la ley de Enjuiciamiento civil, con el objeto de nombrar peritos calígrafos.

—Por el decanato del colegio de escribanos se ha convocado á la junta directiva para el martes 20 á las doce de la mañana, con el objeto de tratar la cuestión de repartimiento, curso de expedientes disciplinarios por su infracción, realización de las cuotas en descubierto, terminación de obras y reparos, y otros extremos sobre los que se guarda reserva.

Repartimiento de negocios

Hoy han ingresado para repartirse:

Un exhorto de Aracena, por pobre para citación.

Otro idem de Algeciras, por pobre, para interrogatorio de preguntas.

Otro idem de Cadiz, de rico, para emplazamiento.

Una declaración de herederos, de rico, y un embargo preventivo, á instancia de parte rica.

—Hemos visto los talonarios que se han hecho por el repartidor suplente para el cobro de derechos.

Se ha regularizado el cobro, fijándose como determinan los aranceles, 2 pesetas para los negocios de mayor cuantía; 1'50 para los que pasando de 750 no excedan de 1.500; 1 para los que pasan de 250 y no llegan á 750; y 0'50 para los expedientes de juicio verbal en grado de apelación.

Carecerán de valor y eficacia, considerándose subrepticios, los recibos que no vayan firmados por el repartidor.

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Salvador	0 varones	y 1	hembras.
San Vicente	0	y 1	»
Magdalena	0	y 2	»
San Roman	2	y 1	»
Total	2	5	»

Defunciones

Salvador	1 varones	y 0	hembra.
San Vicente	1	y 1	»
Magdalena	1	y 0	»
San Roman	4	y 2	»
Total	7	3	»

Los corcho-taponeros

Esta tarde ha estado en el despacho del Gobernador civil de la provincia, una comisión del gremio de industriales corcho-taponeros, compuesta de cinco individuos, encargados de interesar en favor de sus compañeros de trabajo la protección del señor Leguina.

La referida comisión despues de poner en conocimiento del Gobernador los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por el gremio que representaban, entró de lleno á exponer su petición de amparo, fundamentándola en la aflictiva situación porque atraviesan.

Al decir de ellos la exportación del corcho en plancha, perjudicales en gran manera, pues es causa de frecuentes paros en las labores, fomentando de ese modo la miseria en la clase trabajadora.

El señor Leguina prometió hacer cuanto á su alcance estuviese, y á ese fin dijoles que el lunes próximo celebraría una reunión con algunos exportadores de corchos, cuya ayuda siempre sería eficacísima para el objeto que autoridad y peticionarios se proponen.

La comisión gestora, manifestó al señor Gobernador que, al objeto de allanar cuanta dificultad se pudiera oponer al buen éxito de su empresa, habían acordado elevar solicitud al señor ministro de la Gobernación interesando su apoyo.

Cumplida la misión de los cinco comisionados retiráronse estos muy satisfechos por las atenciones que para con ellos tuvo el señor Leguina.

Un siniestro

En la villa de Herrera y en un almacen de tejidos, sito en la calle de Caballero, ha ocurrido un incendio de relativa importancia.

Apenas fué advertido el siniestro, que se inició en las primeras horas de la madrugada, dirigiéronse al sitio de la ocurrencia varios vecinos, fuerzas de la guardia civil y agentes de orden público, todos los cuales trabajaron para la extinción del fuego, cosa que se logró á los pocos momentos de comenzado.

La causa del accidente fué el haberse inflamado una lámpara de petróleo que hizo explotase el depósito, prendiendo las llamas en el mostrador y estanteria del referido establecimiento.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, aunque sí materiales por valor de 3.000 pesetas, segun tasación hecha por personas peritas.

El establecimiento incendiado, propiedad de don Eduardo Montes Villarroel, hallábase asegurado.

Exámenes

Universidad

El próximo lunes habrá exámenes en este centro de las siguientes asignaturas:

Enseñanza libre: Derecho penal, á las nueve de la mañana.

Derecho civil español, á la una de la tarde.

Historia crítica de España, á la una de la tarde.

Instituto

Despues de lucidos exámenes han obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de ingreso, los jóvenes don José Almonaster Jimenez, don Juan Fernandez Santacruz y don Francisco Leal Marchena y Marchena.

—

Exámenes para el lunes.

Enseñanza privada: Religión y moral, Historia de España, Historia universal y Geografía, á las doce de la mañana.

Enseñanza privada y oficial: Latín y Castellano (1.º y 2.º curso), á las doce y media de la tarde.

Enseñanza libre: Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química y Agricultura, á las diez de la mañana.

Escuela de Comercio

Exámenes para el domingo.

Enseñanza oficial: Geografía económica industrial, Economía política, Legislación mercantil comparada y Geografía económica industrial, á las dos de la tarde.

Enseñanza libre: Economía política, á las dos de la tarde.

Enseñanza oficial y libre: Francés, Inglés y Aleman, á las dos de la tarde.

El martes á las nueve de la mañana tendrán lugar los exámenes de reválida para perito mercantil.

Tribunales

Dos juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial compareció hoy el procesado en causa seguida por el delito de coacción, procedente del juzgado de instrucción de Cazalla Antonio Barbá Ballestero.

El ministerio fiscal, despues de terminada la prueba, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al procesado á un mes y once días de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado señor Gutierrez Espinar, sostuvo tambien las suyas, solicitando la absolución de su patrocinado.

—

La sección tercera conoció de la causa procedente del juzgado de instrucción de Estepa contra Juan Gallardo Palomo, seguida por el delito de lesiones.

El ministerio público, despues de terminada la prueba testifical, mantuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al procesado á la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, que lo era el letrado don Manuel Gutierrez Benavente, sostuvo tambien las suyas, interesando de la Sala se condene á su patrocinado á cuatro meses y un día de arresto mayor, por estimar que concurrió en el hecho la circunstancia atenuante sétima del artículo noveno del Código penal.

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Juzgado de la *Magdalena.* Causa contra José Mayorga por el delito de atentado y lesiones.

Juzgado, el mismo. Causa seguida por el delito de atentado contra Pedro Dorado.

Juzgado de *Cazalla.* Causa contra José María Mañino, por el delito de disparo de arma de fuego.

Las tres de la secretaría de Sala de don José María Aguilar.

—

Sección segunda.—Juzgado de *Lora del Rio.* Causa por hurto contra Manuel Barbi.

Secretaría de don Pablo Delgado.

—

Sección tercera.—Juzgado de *Estepa.* Causa contra Manuel Palacio, seguida por lesiones.

Secretaría de Sala del licenciado don Francisco Ordoñez y Cáceres.

—

Juzgado del *Salvador.* Causa contra Manuel Perez, por lesiones.

Secretario señor Lopez Pazo.

Sentencia

La sección tercera de esta Audiencia provincial ha dictado con fecha de hoy sentencia en la causa procedente del juzgado de instrucción de Marchena, contra Mariano Gallego Merino y José Machado García, seguida por el delito de atentado á la autoridad y sus agentes, condenando al primero á cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y al Machado á cinco meses de arresto mayor y á la multa de 250 pesetas á ambos.

Sucesos

Esta madrugada fallecieron repentinamente, Manuel Bolaños Alvarez, que vivía Cabeza del Rey Don Pedro, 14, y Juan Moreno Morales, que habitaba, Palomas, 5.

El juzgado de guardia ordenó el traslado de ambos cadáveres al departamento anatómico.

—Un sugeto llamado Martín Lucas, fué curado esta mañana en la casa de socorro de Triana de varias contusiones en la cara y cuello, que le había causado José Manrique.

—En la casa de socorro del barrio de Triana fué curado esta mañana de varias contusiones en la frente, brazos y pierna derecha, José Amor Ortega, el cual manifestó que se la había causado al caerse por una escalera del cortijo *Campogar*.

—Esta mañana fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal un niño que sufrió una herida en la cabeza, producida por una pedrada que le dió otro con quien sostuvo pendencia.

—En el puente de Isabel II fué atropellado esta mañana por un carruaje un anciano, que resultó con una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza.

—Esta tarde, desde el balcón de una camisería de la calle de las Sierpes, cayó á la calle una persiana, dando un fuerte golpe en la cabeza á un señor que por allí pasaba, sin que afortunadamente se causara más que una pequeña contusión, el susto consiguiente y destrozo completo del sombrero.

—Por promover un fuerte escándalo y hallarse en estado de embriaguez, fué conducida esta mañana á la prevención una joven.

Crónica de Madrid

24 Setiembre.

No siempre pasan inadvertidos los vicios antiguos en las grandes amarguras nacionales. A la sombra de las que padecemos medran muchos egoismos, sostenidos, especialmente, por la confianza de que el público no fijará en ellos la atención, absorvida por grandes necesidades. Sin embargo, el público no está tan distraido que no observe las corruptelas añejas, derivación de una política mal sana, y si distraido está alguna vez, basta una indicación en la prensa para que advierta cuán perezosamente cambian las tradiciones de los partidos españoles en lo que toca á las prodigalidades á costa del dinero del Estado.

Todavía se otorgan subvenciones en Fomento para comisiones que no se cumplen, obras que no son escritas y viajes que no se llevan á cabo. Esto es viejo. Todos los partidos lo han tolerado y acaso ningun ministro haya dejado de cooperar con benevolencias á esa que ya pudiéramos llamar costumbre de la casa. Ni se ha de poner el grito en el cielo por haberse descubierto ahora una comisión más, ni se ha de asombrar ninguno por recaer beneficio en un mozo recien salido de la facultad de Derecho, cuando de lo que se trata es de escribir una memoria sobre cosas agrícolas de fuera de España. La comisión es una de tantas: la falta verosímil de competencia en el agraciado, tambien uno de tantos hechos semejantes. Conviene consignarlo todo, exponerlo todo, y aun censurarlo todo: pero, no hay motivos para profundas sorpresas; ni aun para la extrañeza. Es una manifestación de un mal viejo, ó por mejor decir, un aspecto del mal

Dos realidades impresionan mas que la propia enfermedad; que ahora, con las penurias del país, se regalen partidas de mil duros, y que los beneficiados pertenezcan á las clases acomodadas de la sociedad. No es bien que el Estado sea generoso para comisionistas de datos agrícolas, y tenga que ser avaro para los soldados procedentes de las guerras. De un lado, comisiones bien remuneradas, y no urgentes, ni necesarias, ni útiles, ni tampoco quizás desempeñadas. De otro lado, los soldados anémicos, moribundos, recogidos por la caridad. De una parte, partidas de dinero para los amigos; de otra sanatorios precarios por no ser abundantes los recursos del público. Todo esto que penetra el corazón de la masa social, es ocasión para comparaciones tristes, es causa de censura para un Estado tan poco cuidadoso de su propio crédito, y no ha de ayudar al sosten de ninguna disciplina

La social no ha de aumentar seguramente en fortaleza con realidades como la segunda mencionada, pues si á los ricos se concede lo que no han menester, privando así á los necesitados de lo que pudiese socorreles, se engendra el odio á las desigualdades que el capricho, la vanidad ó la injusticia crean, y con esto no se lleva á cabo ninguna obra reparadora para el Estado, para la sociedad ó para la patria. Algunas veces se ha remediado la pobreza de escritores modestos y aún ilustres, ó de hombres de ciencia valetudinarios, con el fondo destinado á esas comisiones.

El hecho ha sido público, pero, nadie lo ha condenado, y muchos lo han disculpado, por ser en tal caso el donativo como una generosidad piadosa en pró de los proletarios numerosos de las letras. Los hechos opuestos son los que impresionan desagradablemente, y aun ha de acrecer el disgusto al considerar el daño que causa el Estado con el ejemplo de la mentira y de la prodigalidad, en favor de jóvenes que entran en el mundo debiendo llevar el ánimo lleno de ideas de sinceridad y rectitud.

Cuanto á lo que el caso significa, con relación á la administración y á la politica tradicionales, nada nuevo, ciertamente, puede decirse.

Por algo pedía el señor Maura una amputación y por algo demanda el señor Silvela la sinceridad, y por algo ó por mucho está apartada de los partidos una juventud ansiosa de justicia. Cuando se nota la falta de ella, allí donde debiera resplandecer siempre, y cuando no la hay en no pocos expedientes administrativos, y cuando á la hora más impensada el ciudadano más pobre es víctima de las codicias del agente de las rentas arrendadas, y cuando, en suma, la mentira ya se emplea para los hondos dolores nacionales, la extralimitación que representan esas comisiones viene á ser como acto de moderación en medio de tantas gentes inmoderables.

De todas suertes pone de manifiesto la conveniencia de los remedios, y para ellos no hay sistemas administrativos, ni organizaciones burocráticas suficientes, si los hombres públicos de importancia y respeto, si los directores de los partidos, no tienen frenos de hierro para los incontinentes y codiciosos, y procuran que los casos de influjo doméstico y personal disminuyan, y aumentan los ejemplos de severidad é imparcialidad.

Labor lenta, mas no imposible, impuesta por las circunstancias al partido liberal, y que ha de ser su salvación, si las presentes amarguras se prolongaran ó los medios políticos imaginados no dieren los resultados que el más puro patriotismo anhela.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Mandos militares

Madrid 25, 8-30 m.

Se habla de que muy en breve acordará el general Azcárraga una combinación de mandos militares.

Tendrá esta por base las vacantes que han de quedar á consecuencia del pase á Filipinas de los generales Peña y Jáudenes.

Aunque suenan muchos nombres con motivo de esa próxima combinación nada puede decirse hasta ahora con visos de fundamento.

Un García herido

Madrid 25, 8-45 m.

Noticias recibidas de Cuba aseguran que en el combate librado en Breñosa por la columna del general Luque contra las fuerzas que manda Calixto García, resultó herido un hijo de éste.

En dicho combate tuvieron los rebeldes muchas bajas.

No hubo secuestro

Madrid 25, 9-10 m.

Continúa comentándose el hecho de que no haya llegado á España ni un solo ejemplar del número de *Le Temps* que publicaba el *ultimatum*.

El gobierno desmiente que nadie, por orden suya, haya detenido en la frontera los números de dicho periódico.

A pesar de esta manifestación que publican los periódicos oficiosos se considera mucha casualidad lo que ha ocurrido.

Dícese que el diario francés reclamará en vista de la ocurrencia, considerando que se han perjudicado sus intereses.

El problema político

Llueven opiniones.—No habrá satisfacción. — Lo irreemplazable.— Alejando la crísis

Madrid 25, 9-30 m.

A falta de noticias concretas relativas al problema político, las personas que de él se ocupan comentan los nuevos aspectos que pueda este presentar cuando en definitiva sea planteado por el general Azcárraga á la Corona.

Son muchas, y cada vez más diversas, las opiniones que acerca de él se escuchan en los círculos donde de política se habla, y que refleja la prensa de la mañana de hoy.

Tomando como base los rumores circulados de que nuevamente se ha intentado llegar á la conciliación con el señor Silvela, por parte del presidente del Consejo de ministros: y al propio tiempo que hay quienes la consideran absolutamente imposible, no faltan personas que supongan que se ha recorrido ya mucho trayecto en el camino que á la avenencia conduce, y no tardarán en conocerse los efectos.

De acuerdo con esta creencia afirman los que en ella comulgan, que al plantearse la crísis, se notará bien claramente el influjo del silvelismo.

Hay tambien quien tiene por seguro que en una combinación de gobernadores que se hará muy pronto entrarán los de algunas provincias (Almería por ejemplo) que se distinguieron por la cruenta guerra que declararon é hicieron á los amigos politicos del señor Silvela.

En una palabra se ve claramente marcada, por parte del gobierno, la tendencia á quitar obstáculos y á suavizar asperezas para que cuando llegue la hora de abordar de un modo definitivo el problema de la unión se tropiece con los menores inconvenientes posibles.

En cuanto á la convocatoria de las Córtes, á una persona muy respetable y caracterizada en el partido conservador, se atribuye la opinión de que aquéllas serán reunidas, haciéndose antes una crísis parcial para que el duque de Tetuan salga del ministerio de Estado.

Agrega la aludida persona que una vez dada esa satisfacción á las minorías, el duque volvería al ministerio, donde se consi dera irreemplazable.

A esto objetan los fusionistas que el arreglo es inadmisible, porque lejos de darse así una satisfacción que el gobierno debe á las minorías, sería una burla sangrienta que estas no pueden aceptar de ningun modo.

Por tanto, si el duque de Tetuan volviera, en esa forma, al gabinete, el retraimiento se impondría de nuevo y el conflicto sería entonces mas grave, porque lejos de abarcar á un solo ministro, comprendería á todo el gobierno.

Y en cuanto á la creencia abrigada por el duque de Tetuan de que es irreemplazable en el ministerio de Estado, los liberales, los silvelistas y muchos ministeriales la consideran una jactancia ofensiva para muchos dignísimos individuos del partido conservador.

Otro personaje ministerial decía anoche que no existe ningun motivo que haga inminente la necesidad de abordar el problema político, porque el general Azcárraga obtuvo en época muy reciente poderes definitivos de la Corona.

Por esto no cree necesario aquel abordar la crísis hasta el momento mismo en que se quiera reunir las Córtes.

Llueven "canards"

Lo que dicen los filibusteros

Madrid 25, 9-40 m.

Los agentes filibusteros siguen forjando infundios á destajo y hablando de supuestas victorias obtenidas por los rebeldes.

Dicen que el día 8 entraron en Santiago de Cuba, expulsando á la guarnición.

Esta se vió precisada á refugiarse en los fuertes.

El enemigo—siguen diciendo los filibusteros—nos cogió armas, municiones y pertrechos, retirándose á las veinticuatro horas para evitar que las tropas bombardearan á Santiago de Cuba.

Inútil parece decir que nadie cree estas paparruchas.

Por telegramas de Washington se sabe que allí circulan los rumores de que España, antes de entregar á Cuba á los Estados Unidos, la cedería á Inglaterra ó proclamaría la autonomía, garantizando Inglaterra el pago de la deuda.

Añaden los laborantes que Inglaterra no aceptará la donación temiendo complicaciones con los Estados Unidos.

Una agresión

Murcia 25, 10 m.

En el puerto de Mazarrón ha ocurrido un hecho incalificable, del que ha sido víctima una persona muy querida y que ocupa un elevado puesto público.

Hallábase dormitando sentado en una mecedora á la puerta de su casa el director de Sanidad marítima, cuando fué agredido por un sugeto que la emprendió con él á garrotazos.

El agredido resultó con una herida de gravedad en la cabeza.

Dícese que el agresor es un cabo de la guardia municipal.

Este hecho ha causado profunda indignación en el vecindario.—*El corresponsal.*

Sobre el "ultimatum"

Madrid 25, 10 m.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastian, coincidiendo con las opiniones de esta Agencia, ha oido decir que al hablar de las conferencias de Woodford con el duque de Tetuan, se ha empleado impropiamente la palabra *ultimatum.*

Añade el citado corresponsal que los *ultimatums* nunca se presentan verbalmente, sino por escrito.

Dice tambien que Mr. Woodford se expresó en las conferencias en términos corteses y amistosos, manifestando, en lenguaje diplomático correcto, el deseo de que se llegue á conclusiones satisfactorias durante el mes de Octubre.

Estado de "Pegote"

Madrid 25, 10-45 m.

El picador *Pegote* ha dormido algunos ratos durante la noche última: pero comprobada la enagenación mental, mañana ingresará en el manicomio.

Los ingresos del Tesoro

Madrid 25, 11 m.

La *Gaceta* publica hoy los estados de la recaudación por todos conceptos, durante los dos primeros meses del ejercicio de 1897-98.

Recaudáronse 134.273.924 pesetas.

En igual período de tiempo de 1896-97 se recaudaron 116.455.966.

La diferencia de mas á favor del actual es de 17.817.958.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 25, 12-30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial del general Weyler, dando cuenta del curso de la campaña, desde el parte del día 19 á la fecha.

En Santiago de Cuba, practicando reconocimientos en la mina de Casanova, matamos dos rebeldes y apresamos uno.

Cogimos cuatro armas y cinco caballos.

Hiriéronnos un soldado.

Sorprendimos un campamento rebelde en Cauto de Arriba, matando tres.

Hiriéronnos al capitan Ortega y á tres de tropa.

La guarnición de Socorro rechazó á un grupo enemigo, haciéndole dos muertos y nueve heridos.

Nosotros tuvimos al capitan Lalinde y un voluntario muertos y un herido.

El general Bosch, en una marcha de Manzanillo á Bayamo, sostuvo varios fuegos con el enemigo y tuvo tres muertos y 27 heridos.

Practicando reconocimientos por las inmediaciones de la trocha, matamos cuatro rebeldes y apresamos uno.

Nuestras bajas fueron dos heridos.

Despues de estos encuentros se presentaron á indulto cuatro insurrectos.

En distintos puntos de Las Villas matamos 13 y cogimos 11 armas y 28 caballos.

Nuestras bajas fueron un muerto y cinco heridos.

Los presentados en Las Villas fueron 17 con armas y 27 sin ellas.

En la provincia de la Habana matamos cuarenta y tres, y cojimos treinta y dos armas y veinticuatro caballos.

Hiriéronnos tres.

Presentados en dicha provincia, 18 con armas y 29 sin ellas.

En la de Pinar del Río matamos diez y nueve, y cojimos doce armas y tres caballos.

Hiriéronnos al teniente don José Ortega y á dos individuos de tropa.

Presentados en Pinar, 11 con armas y 35 sin ellas.

El parte del general Weyler, en que se dan estos datos, concluye diciendo:

«No incluyo los presentados de que hablé en partes anteriores.»

Otro parte oficial

Madrid 25, 12-45 t.

Otro despacho oficial de Cuba dice que el teniente y el alferez de infantería de marina don Justo Perez y señor Veira Pintor, encargados del fuerte de La Breñosa, mandaban 40 hombres enfermos y recibieron intimación de los rebeldes para que se entregaran.

Los nuestros contestaron que se defenderían hasta consumir el último cartucho.

Oportunamente llegó el escuadrón de Hernán Cortés en auxilio de los del fuerte, haciendo dispersar al enemigo.

Explosión á bordo

Barcelona 25, 12-50 t.

Esta mañana ocurrió una explosión á bordo del vapor *Bilbao*, producida por un escape de las calderas.

Del accidente resultó herido el segundo maquinista y con quemaduras graves dos ayudantes de máquina.—*Simó.*

La escuadra

Madrid 25, 1-35 t.

Segun informes oficiales, las evoluciones hechas por la escuadra en alta mar han sido satisfactorias.

El *Oquendo* ha hecho muy buenos ejercicios de tiro al blanco.

La escuadra está alistándose de carbón y víveres para desempeñar cualquier misión que se le confíe.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'15
4 por 100 fin de mes	64'15
4 por 100 exterior	81'45
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	97'00
Cubas (5 por 100)	80'45
Empréstito filipino	94'60
Banco de España	414'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'45
Cambios Londres	33'35
París exterior español	61'68

EL TELÉGRAFO

A última hora de esta tarde se leía en la pizarra del telégrafo lo que sigue.

"Servicio para Madrid cursa con gran retraso por tormentas."

Sección amena

Jeroglífico

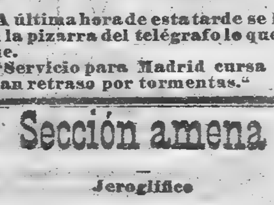

Solución á la charada anterior: *Zamorano.*

Idem al jeroglífico: *Las cosas baratas, malas salen.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de María Cristina, soldado Antonio Ban Cabrera, de Llerena (Badajoz), del vómito; sargento Tomás Flores Navarro, de enfermedad; batallón de Antequera, soldado Victor Gonzalez Altuco, de heridas; marina, soldados Bautista Gomez Otolu, Vicente León Gomez, del vómito; caballería: Sagunto, soldados Gerardo Bautista Menela, de enfermedad; José Calderón Ayala del vómito: Martin Odena Odena, del vómito; del regimiento del Rey, sargento Prudencio Martin Perez, del vómito; soldados Blas Román Labarón, de Guadix (Granada), del vómito; Segundo Diaz Fernandez, del vómito; Francisco Visiana Gunva, del vómito; Juan Silesols Falsellas, del vómito; Alfonso Ibera Asíeo, del vómito; Ramón Ballesteros Gil, de Granada, del vómito; de Saboya, soldados Pablo Diaz Botella, de Alconchel (Badajoz), del vómito; Juan Huche Gonzalez, del vómito; de Cuenca, soldado Eduviges Rodriguez Perez, del vómito.

Noticias de Azuaga

24 Setiembre 97.

Hace dos días fueron víctimas de un timo un rico propietario y un conocido comerciante. El caso, por lo raro, merece relatarse.

Fingiéndose representante de una importante casa comercial de Elche, se presentó un individuo desconocido, acompañado de un corredor de granos de esta, en casa del propietario aludido, pretendiendo cambiar dos billetes de mil pesetas; el propietario entregó mil pesetas en billetes pequeños al supuesto remitente de granos, y el comerciante quinientas, porque no tenía más en pequeños.

Inútilmente uno y otro esperan la vuelta del desconocido, pues se sabe desapareció con las mil quinientas pesetas sin que hasta la fecha se sepa el camino que lleva.

Dicho timador traía una carta para un individuo de esta, que ha resultado falsa, y una letra de ocho mil pesetas contra los señores Molinos, de Zafra, que no hay que decir cómo será, aunque algunos cándidos la reputan legítima.

Se dió parte á la guardia civil, que trabaja para averiguar el paradero del timador.

—Se han remitido á Madrid para su análisis dos botellas del agua de la fuente llamada de la Salud, que tan buen resultado está dando para las afecciones reumáticas. Como dicha fuente está á media legua de esta villa, en el centro del Encinar, propiedad de don Gumersindo Villa, sería un bien que del análisis resultara la bondad medicinal de ese agua, por el beneficio que reportaría á toda esta región.

—Segun el programa de festejos que hemos visto, promete estar muy animada este año la feria de Llerena.

—Muy pronto empezarán las obras de empedrado y adoquinado modelo, en la importante y céntrica calle Llama de esta población.

—Hemos tenido el gusto de saludar al joven licenciado en ciencias, nuestro amigo don Juan Morán, que de vuelta de Málaga marcha á su pueblo.—*Olaver.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 de Setiembre 97.

Los cuatro toros que se han de lidiar en esta plaza el día 3 del próximo mes de Octubre por los cuadrillas del bravo matador de toros Miguel Baez, *Litri*, y la del ya célebre novillero Félix Velasco, pertenecerán á la acreditada ganadería de don Joaquín Perez de la Concha.

Los pelos de los bichos son jaboneros y todos de buena lámina y bien puestos.

—Desde el día 27 del actual se facilitará vacunación gratuita en la casa de socorro á los vecinos pobres de la localidad.

—Ayer había en nuestro puerto 28 vapores y varios buques de vela de gran porte.

—Por este puerto van importados hasta la fecha 38.000 bocoyes vacíos.

—Calcúlase que la presente cosecha de vino en esta provincia excede en 30.000 bocoyes á la del año anterior.

La producción de las viñas de Trigueros se calcula en 24.000 bocoyes de mosto.

En dicho pueblo, como en muchos otros del Condado, son muchaslas cepas de marca ordinaria que se le han cogido dos arrobas de uvas.

Ante tal producción y la escasez de vacio para encerrar los caldos y el alto precio que tiene aquél, se ha iniciado desde anteayer en algunos puntos la baja en el precio de la uva.—*El corresponsal.*

OLIVARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 Setiembre 97.

Segun noticias, muy en breve se hará cargo de la farmacia de esta villa el médico titular de la misma don Serafín Jimenez Vargas.

—Ha obtenido la nota de sobresaliente en el exámen de ingreso verificado el día 22 del actual en el Instituto provincial, el niño Miguel Romero Martinez, hijo de nuestro querido amigo don Miguel Romero Sanchez, notario de esta población.—*El corresponsal.*

Los mercados

Al igual que en semanas anteriores, sigue la animación en el mercado de granos y semillas, haciéndose buenas ventas, especialmente en trigo y maiz, para los puertos del Mediterráneo. A esto es debido el alza que se nota en los trigos, maices, avenas y yeros, sosteniéndose los demás productos en los precios de semanas anteriores. Las partidas vendidas lo han sido á los siguientes precios: De trigos, el extremeño de 14 y 14'50 pesetas fanega, tremés de 12 á 12'50 á el del país de 12'50 á 13; cebada de 6'25 á 6'50; avena á 5'75; maiz de 9 á 9'50; habas de 10'25 á 10'50 y yeros de 12 á 12'50.

En el mercado de aceites se ha notado una ligera alza, habiéndose contado de entradas 4.300 arrobas, vendidas de 11 á 12'75 arroba.

A causa de la vendimia, que pronto tocará á su término, encuéntrase paralizado el mercado de vinos. La uva se está pagando á 0'85 céntimos de peseta arroba en el Aljarafe y en el Condado (Huelva), punto favorecido por los cosecheros de esta provincia para hacer las compras de aquel fruto.

En los demás productos no hay variación.

El precio del pan sigue inalterable, aunque prometiendo, segun algunos, una próxima subida; obsérvase que en algunos despachos el pan es de inferior calidad al elaborado en otras ocasiones.

La falta de lluvias tiene paralizadas por completo las faenas agrícolas, resintiéndose mucho de la falta de humedad los olivares y encinas, que desprenderán mucho fruto si la sequía persiste.

El estado de la ganadería es satisfactorio, siendo de esperar que la próxima feria de San Miguel que se celebra en Sevilla esté bastante concurrida y se hagan buenos negocios, especialmente con el ganado de labor y el de cerda, que son los que mas abundan.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna nueva el 26, á la 1'21 de la tarde. Cuarto creciente el 3, à las 5'6 de la mañana.

Día 26. Sol sale á las 5'57; pónese á las 5'45.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'47 madrugada; primera pleamar, 8'59 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 5'55 madrugada; primera pleamar, 12 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 6'30 mañana; primera pleamar, 12'45 tarde.

Coria. Primera bajamar, 7'00 mañana; primera pleamar, 1'15 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 7'49 mañana; primera pleamar, 2 53 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 3'15 tarde; segunda pleamar, 9'53 noche.

Lisa. Segunda bajamar 6'10 tarde; segunda pleamar, 1'15 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 7'19 noche; segunda pleamar, 2'20 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 8'4 noche; segunda pleamar, 3'5 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'49 noche; segunda pleamar, 4'45 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor español *San Telmo*, de Sanlúcar, con pasaje y carga; vapor español *Cabo Silleiro*, con carga general, de Bilbao, y vapor inglés *Rhyl*, en lastre, de Lisboa.

Salidos: Vapor español *Triana*, con carga general, para Bilbao y escalas; vapor *Sanlúcar*, para Bonanza, con carga y pasaje; barca noruega *Josva*, en lastre, para Tyber, y el vapor inglés *Radwor*, con mineral de hierro, para Glasgow.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

En Carmona ha sido preso Juan Rodriguez Ojeda (a) *Calero*, en poder del cual se encontró una caballería, que en el mes de Mayo último le fué sustraida al vecino de la villa citada José Martinez Migins.

—En el mercado de la feria de Ecija ha preso la guardia civil al gitano Gonzalo Mayo Cortés. Este, que conducia una mula procedente del robo hecho á Antonio Casado Ruiz, no pudo justificar la procedencia de su caballería.

—En el camino que conduce desde Guadalcanal á la estación de la vía férrea de esta población, fué detenido Miguel Gallego Gomez, como autor del delito de lesiones cometidas contra el joven de 12 años de edad José María García Ortega, al cual maltrató brutalmente, hecho ocurrido en el sitio denominado la Enana, del término de Guadalcanal.

—Por sustracción de leñas en la dehesa Tenebrosa, término de Pilas, ha sido preso José María Reinoso Cruz (a) *Carronto.*

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de dia: el comandante de artilleria don José de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media **Certamen nacional**.—A las 8 y media **La caza del oso**.—A las 9 y media **El cabo primero**.—A las 10 y media **El tambor de Granaderos**.—A las 11 y media **El monaguillo**.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media **El fantasma de la esquina**.—A las 8 y cuarto **Cuadros disolventes**.—A las 9 y media **El de arriba, ó León 13, segundo**.—A las 10 y cuarto **Agua, azucarillos y aguardiente**.—A las 11 y media **Los africanistas**.

CINEMATÓGRAFO EDISSOM.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 330.

Entradas hoy: 340 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 50 3[4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

6 toros, 1 bueyes, 20 vacas, 03 novillos, 2 utreros, 04 erales, 32 añojos, 06 terneras, 04 carneros, 0 machos, 113 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.356 604 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	24 a 25	quintal
» fino	24 a 26	»
» basto	23 a 25	»
Alpiste	35 a 36	»
Altramuces	22 a 25	fanega
Alverjones	44 a 45	»
Avena negra	20 a 21	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	60 a 64	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	40 a 44	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	86 a 98	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	55 a 60	»
Guijas	39 a 42	»
Habas tarragonas	45 a 46	»
Id. mazaganas	36 a 37	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	19 a 21	arroba
Id. de segunda	18 a 20	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	36 a 39	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	41 a 43	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	49 a 51	»
Id. mezclilla	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	37 a 38	»
Zaina	27 a 28	»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Instrumento			
Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'4
		3 tarde	756'6
		media	757'0
Termómetro	Máxima	al sol	39'5
		á la sombr.	32'6
	Mínima	al aire	15'8
		reflector	15'0
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	24'2
		3 tarde	31'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	43'7
		3 tarde	33'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	09'7
		3 tarde	11'3
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte
		3 tarde	O. E.
	Fuerza	9 mañana	calma
		3 tarde	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			044'6
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despe
		3 tarde.	nuboso
Evaporación del agua en milímetros			08'5
Agua caida en milímetros.			

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.631 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 26 de Setiembre de 1897

Edición de la mañana

El jubileo del rey Oscar de Suecia

Se han cumplido 25 años que el rey Oscar II sucedió en la doble corona de Suecia y Noruega á su hermano Carlos XV, celebrándose con tan fausto motivo espléndidas fiestas en Stokolmo, caldeadas por el profundo afecto que ese pueblo siente hacia su ilustre monarca.

Merece, ciertamente, el nieto de Bernadotte, el cariño que le profesan sus súbditos.

Más de la mitad de su vida de soberano ha sido un constante esfuerzo para dotar á su reino de los beneficios de la paz exterior é interior, contribuyendo, asimismo con su iniciativa personal, al engrandecimiento científico, artístico y literario de Suecia y Noruega.

Considerado Oscar II desde este último punto de vista, débese recordar que es uno de los monarcas europeos más amantes de las letras y de las artes.

Desde la muerte de don Pedro, emperador del Brasil, y de don Luis de Portugal, el número de soberanos dedicados al cultivo de la literatura quedó reducido á Su Santidad León XIII, á la reina de Rumania (Carmen Silva) y al rey Oscar de Suecia.

Prefiere este último los estudios históricos y la poesia, interesándole tambien, especialmente, cuanto se relaciona con la navegación científica.

Como historiador ha escrito una magnífica crónica del reinado de Carlos XII, pudiéndose citar entre sus obras poéticas una esmeradísima traducción del *Cid*, de Herder, y el *Tasso* de Goëthe.

Protector entusiasta de los descubrimientos geográficos, ha subvencionado con importantes sumas las audaces expediciones populares de Nordeuskol y Nansen.

Bajo el aspecto político, la principal misión de Oscar II consistió siempre en conjurar el movimiento separatista que agitó á la Noruega, impulsándola á denunciar la unión concertada con Suecia en 1814, y á constituirse en Estado autónomo, no solo en cuanto se refiere á su legislación interior, pues esta independencia la posee de hecho y de derecho, sino en cuanto á las relaciones exteriores.

El partido radical noruego, que disfruta de mayoría en el país, quisiera llegar á obtener, y en torno de esa aspiración giran sus elecciones y sus debates parlamenterios desde hace muchas legislaturas, una representanción nacional propia en el extranjero, su diplomacia, su tratado de comercio, y como consecuencia, alianzas políticas con separación de las pactadas por Suecia.

El principal mérito del soberano actual, y que le hace acreedor á la gratitud de su patria, es por tanto, haber sabido conjurar con un tacto admirable, tanto los excesos del centralismo conservador sueco, opuesto á toda concesión, como el predominio del autonomismo democrático de Noruega.

Unión revolucionaria

Asamblea en Sevilla

La comisión organizadora de una gran Asamblea republicana con objeto de concertar la Unión revolucionaria para implantar la República en España, ha circulado la convocatoria para dicha Asamblea.

Esta tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo, á la una de la tarde, en el Palacio Eden, de esta capital.

Tendrán representación en la asamblea: los comités provinciales, comarcales ó de distrito, los locales, juntas mixtas, círculos, grupos sueltos, asociaciones obreras y cualesquiera otras colectividades que sean republicanas y acepten los términos de ésta convocatoria. Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo por haberse sublevado á favor de la República, y los periódicos revolucionarios que en España se publican, tambien tienen representación. Estas representaciones pueden delegarse y sustituirse.

Las actas acreditando representaciones ó delegaciones, han de quedar entregadas á la comisión organizadora el día de la reunión, en el local de la misma, cuatro horas antes de la señalada para la constitución de la Asamblea, siendo requisito indispensable el de dar aviso á la secretaría de la comisión, lo más tarde, dos días antes al de la reunión. Los avisos se dirijirán al secretario *don Ramón Cruz, calle Madre de Dios, núm. 17 2.º, segundo, derecha.—Málaga.*

Firman la convocatoria comisionados de Almería, Cadiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Granada, Málaga y Sevilla, haciéndolo por esta última capital los señores don José María Tortolero, don Ricardo Rufino y don Vicente Rubio Ricomar.

De teatros

San Fernando

Anoche debutó en nuestro primer coliseo la compañía cómico-lírica que dirije don Luis Infante.

Pusiéronse en escena las zarzuelas *El cabo primero, Chateaux Margaux, El monaguillo* y *Certamen nacional.*

En la primera se distinguió la tiple señorita Emilia Gomez, que tuvo que repetir la romanza.

Bien el señor Soler, en el papel de *Parejo.*

La señorita Lopez Píriz estuvo monísima en *Chateaux Margaux*, repitiendo los tres números principales de la obra, que cantó muy bien.

En el recitado estuvo muy discreta, captándose las simpatías del público en general.

En *El monaguillo* debutó la señora Blanca Matrás, desempeñando su papel á la perfección.

Es muy desenvuelta y le da mucha vida al papel de monaguillo.

El *Certamen Nacional* obtuvo buena interpretación, distinguiéndose la señorita Lopez Piriz en el *Vino de Jerez*, y la señora Matrás en el *Caracolillo.*

La segunda tiple señorita Asencio llena su cometido.

De *ellos* poco podemos decir. Salvo algun *lunar*, los artistas de esta compañía llenan sus funciones, sin que resulte ninguna *figura.*

No obstante, demuestran todos buena voluntad, lo que no es poco.

Los coros y orquesta muy buenos.

Un público numeroso y escogido presenció las funciones de anoche, especialmente las dos del centro, en las que hubo una buena entrada.

Dadas las impresiones del público, esperamos que, *refrescando* el cartel, saldrá bien la empresa de esta corta temporada.

Duque

Continúa representándose con éxito cada vez más lisongero el sainete de Ramos Carrión y Chueca, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

Del libro se aplaude mucho el diálogo de los chulos, que dicen con bastante gracia los señores Ibarrola y Soler, y de la partitura el cuarteto de los barquilleros y el pasacalle que precede al final del sainete.

Estos números se repiten todas las noches, pues en realidad son los más alegres é inspirados que para esta obra ha escrito el popular maestro Chueca.

El lunes se estrenará el sainete de Ricardo de la Vega, con música del maestro don Jerónimo Jimenez, titulado *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.*

Seguidamente se pondrán en escena el juguete cómico *Los nenes*, original de don Rufino Cortés y la zarzuela *La casa de los duendes*, letra del mismo autor y música del maestro Font.

Despues se representará *Los toros sueltos*, de Montesinos, Jimenez Prieto y Valverde (hijo).

Dentro de pocos días será presentado à la dirección artística de dicho teatro, un juguete cómico, que su autor don Domingo Guerra y Mota titula *Soltar el cascarón.*

Teatro de la Unión

Anoche tuvo lugar en el teatrito de la calle de San Vicente el estreno del pasillo cómico en un acto y en verso, titulado *La Agencia de Lucifer*, original del joven, fecundo y popular escritor don David del Pino.

La obra gustó mucho; el publico rió á mandíbula batiente las escenas cómicas en que abunda y los ingeniosos chistes que esmaltan el diálogo, y al bajar la cortina hizo salir entre grandes aplausos al señor Pino, quien tuvo que presentarse multitud de veces en el palco escénico.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Jimenez y Revueltas y los señores Pliego, Ballestero, Vazquez, Veguilla y Garcia.

Damos nuestra enhorabuena al chispeante autor de *La Agencia de Lucifer.*

MODAS

Traje de paseo

La falda es de lanilla color rojo pompeyano, sin mas adornos que unas aplicaciones de pasamanería negra, colocadas horizontalmente con ligeras ondulaciones.

El corpiño es de hechura Fígaro, de la misma tela de la falda, festoneado tambien con aplicaciones ó bordados de trencilla de seda negra.

Una cascada de encaje cubre el pechero, y el cinturón de raso negro lleva una gran hebilla de filigrana.

El sombrero es de flexible fieltro rojo pompeyano tambien, con adornos de plumas.

Noticias locales

Por desgracia el estado de nuestro estimado amigo el director de *El Programa* don Francisco Ramos, es muy grave, hasta el punto de temerse un triste desenlace.

La casa del señor Ramos se vió anoche muy concurrida por amigos de aquel, que acudían à informarse del curso de la penosa enfermedad que sufre.

Al laborioso periodista y buen amigo nuestro, deseamos de todas veras un rápido y completo restablecimiento.

Se encuentra en Sevilla el catedrático de Retórica del Instituto de Paris Mr. Gustavo Beynier acompañado de su bella señora.

El martes próximo llegará á Sevilla despues de haber toreado la corrida de hoy en Madrid, el simpático matador de toros Antonio Reverte Jimenez.

Anoche á primera hora fué trasladado al Hospital central en estado gravísimo el individuo que ayer tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba en el camino de Tablada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Un duelo

París 25, 9-30 n.

Telegramas de Viena dicen que el jefe del gobierno austriaco, conde de Badeni, se ha batido á pistola con el diputado nacionalista aleman Wolf.

El motivo del duelo fué el haber insultado el diputado al jefe, en pleno Parlamento.

Las negociaciones para el desafío se han llevado secretamente.

El conde de Badeni ha resultado herido levemente en una mano.

Las potencias y los yankées

París 25, 10 n.

Telegrafían de Lóndres diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella capital se acentúan los rumores de una inteligencia entre Austria, Alemania, Francia y Rusia, para buscar los medios de contener á los yankées en sus ingerencias en la cuestión de Cuba.

Telegramas nacionales

Mr. Woodford.—Austria en juego

Madrid 25, 5-45 t. (Retrasado.)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que Mr. Woodford ha marchado á Madrid.

Para dar escolta al tren en que iba el diplomático yankee aumentóse el número de guardias civiles.

The Daily Telegraph dice que Austria intervendría en el caso de un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Actitud de Sagasta

Madrid 25, 5-55 t. (Retrasado.)

El señor Ruiz Capdepón ha hablado hoy en el salón de conferencias, de la actitud del señor Sagasta.

Ha dicho que este recogerá el poder, pero no lo pedirá.

Los carlistas

Madrid 25, 9 n.

El Correo Español, al dar cuenta de la despedida del marqués de Cerralbo y don Carlos, dice que, como complemento adecuado, las conferencias han tenido así como una especie de prenda providencial para el porvenir.

Dos horas antes de partir el marqués de Cerralbo, dice el citado diario, se recibieron noticias de tal importancia que, si pudieran publicarse, llenarían de gozo y ardimiento á los carlistas.

El tiempo se encargará de dárselas á conocer de modo tangible.

Don Carlos ha debido llegar hoy á Venecia.

La cuestión del pan. Vigilancia en las costas de Marruecos

Madrid 25, 9-30 n.

La alcaldía ha publicado un bando multando á los tahoneros que vendan el pan falto de peso.

En el bando se fijan penas, segun abusos, incluso el cierre de las tahonas.

En breve marchará á vigilar las costas de Marruecos el cazatorpedero *Destructor*, además de los cañoneros destinados á igual objeto en aquellas aguas.

Incendio.—Duro con ellos

Madrid 35, 10 n.

En Ravestone (Buckingham) un formidable incendio ha destruido 22 casas.

Telegramas de Nueva York dicen que un crucero español á echado á pique á un barco filibustero.

Ahogáronse 19 personas.

Lo del Lluch

Madrid 25, 10-15 n.

El gobierno espera brevemente noticias de Roma, sobre el asunto del Lluch.

Nuestro embajador habrá entregado hoy al Vaticano el *memorandum* con antecedentes de la cuestión.

La insurrección cubana

Madrid 25, 10-30 n.

Cartas de la Habana que publica la prensa oficiosa, insisten en que está dominada la insurrección en Occidente, creyéndose que en Oriente obtendremos tambien pronto fáciles resultados.

El balance del Banco

Madrid 25, 11-40 n.

Comparado el resultado del balance efectuado hoy en el Banco de España con el del verificado la semana anterior, ofrece las alteraciones siguientes:

Han aumentado:

Los billetes, en 1.192.800 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 2.591.544.

Las reservas de contribuciones, en pesetas 404.270.014.

Han disminuido:

La plata, en 7.085.288.

Las existencias en oro no han sufrido variación de un balance á otro.

La reina condecorada.—Preparativos de viaje

Madrid 25, 11-50 n.

Telegramas de San Sebastian dicen que el secretario del rey de Servia ha entregado á la reina las insignias de la órden del Aguila blanca.

La reina dispensó al emisario regio una cariñosa acogida expresando su gratitud hacia el monarca servio por la condecoración con que la ha distinguido.

En el correo de hoy han salido de San Sebastian para Madrid los equipajes de la familia real y los de muchos empleados de Palacio.

Las personas reales estuvieron en la playa, distribuyendo propinas á los bañeros de la caseta regia.

Mr. Woodford.—Silvela

Madrid 26, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado á Madrid el nuevo embajador yankée Mr. Woodford.

En la estación le esperaba solamente el personal de la legación.

En los andenes había alguna fuerza de seguridad.

Mr. Woodford se ha hospedado en el hotel de Roma.

En el mismo tren ha llegado el señor Silvela.

Sospechas sobre un suelto periodístico

Madrid 26, 12-50 madrugada. (Urgente.)

Discutiendo acerca de uno de los asuntos á que se refiere el suelto publicado por *El Correo Español*, hay quien sospecha que se trata del casamiento de don Jaime con una princesa rusa, ó de la realización de un empréstito carlista ó el próximo ingreso de doña Elvira en un convento.

La política

Consejo de ministros

Madrid 26, 2 madrugada. (Urgente.)

Es casi seguro que hoy ó mañana se celebrará Consejo de ministros.

Supúsose por alguien que este sería de consecuencias políticas.

Mis informes son que el Consejo será únicamente para que cada ministro exponga sus gestiones y el verdadero estado de su departamento.

Como si dijéramos, un ajuste de cuentas para que el señor Azcárraga se forme su composición de lugar, y una vez llegado el momento oportuno, exponga á la reina la verdadera situación, con todos sus detalles y ampliamente.

Esto ocurrirá del sexto al octavo día de haber regresado la reina.

El presidente del Consejo informará á S. M. del verdadero estado de las campañas y de las respectivas gestiones de los generales Weyler y Primo de Rivera.

Tambien la informará del estado de la política exterior, en relación con el ministerio, del estado del partido liberal y de las soluciones en virtud de las cuales pueden los conservadores seguir en el poder, excluyendo ciertos elementos que se consideran gastados y renovándolos con otros elementos de la mayoría.

Hay fundados motivos para suponer que se ratificarán nuevamente los poderes al señor Azcárraga.

En tal caso, conceptúase que saldrán del Gabinete seguramente los señores Navarro Reverter, conde de Tejada de Valdosera y Castellano.

El duque de Tetuan no saldrá, por considerársele insustituible en las negociaciones de su ministerio, admiradas entre los ministeriales, por el tacto y patriotismo del duque.

Pero esto no resolvería el conflicto con las minorías, porque tendría que ir el gobierno á las Cortes permaneciendo en él dicho ministro y continuaría el retraimiento de aquéllas.

Este es realmente el verdadero obstáculo que existe para la solución del problema político; pero parece que le consta al general Azcárraga que algunos elementos liberales no intransigentes volverían al Parlamento, dada la gravedad de las circunstancias, si no se impusieran los intransigentes al señor Sagasta, impulsando al partido por derroteros extraños, cosa que, supónese, en último caso, no aceptaría el jefe liberal.

Concretando: elevados ministeriales creen que irá á las Córtes el gabinete que preside el general Azcárraga, modificado, si se logra vencer en cualquier forma, el obstáculo que supone la continuación del duque de Tetuan.

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

El pan en lo futuro

Los ingresos disminuyen, y entre tanto el pan sube y sigue subiendo.

Así, en lo porvenir ocurrirán escenas como la siguiente:

Comedor de una familia regularmente acomodada.

La familia se ha englutido ceremoniosamente una sopa, compuesta de caldo del cocido y unas cuantas sospechas de fideos tísicos.

Tambien han pasado por las intrépidas fauces familiares 177 garbanzos, duros como la piedra berroqueña, seis manojos de hierba, única verdura que á la sazón cosecharán las huertas, 11 gramos de tocino de Chicago y seis decágramos de tasajo brujo.

La señora de la casa se levanta de su asiento.

Expectación general.

Los niños abren los ojos desmesuradamente.

La señora, con aire solemne, se acerca al aparador.

Abre los cajones, y, apretando escondido resorte, aparece un cajón secreto.

Los niños abren los ojos hasta dos dedos por encima de las cejas.

La señora saca un paquete que coloca encima de la mesa.

Rompe seis cintas y cuatro correas, levanta una tapa, extrae un mar de rizos de papel, vuelve á romper cintas y correas, á abrir otra caja, á sacar nuevos rizos.

...Desdobla un arrugado pliego de papel de seda.

...Y aparece el anhelado postre.

Los ojos de los niños se salen de las órbitas.

Los niños ríen, saltan, dan vueltas de carnero por el piso.

Se ve á la madre engordando de noble alegría, de íntima satisfacción.

Pasado un instante de locura, el padre, que hasta entonces presenciaba la escena con aire resignado y melancólico, exclama compungido:

—¡Hijos míos! Contemplad bien el pastel riquísimo que vais á saborear. ¡Tres meses

he estado sin fumar para poder compráros-lo! Pues bien, en mis tiempos... ¡aquéllos [illegible] ¡mpos!... había albañiles que á dia-[illegible] probaban. (asombro general.) Y, ¿sa-[illegible] cómo se llamaba entonces? (Voces de ¡dinoslo! ¡dinoslo!» Os lo voy á decir:
—¡Panecillo!

EL ROSARIO

Una encíclica del Papa

Su Santidad León XIII ha publicado una encíclica recomendando la devoción del Santo Rosario.

Hé aquí algunos párrafos de este magnífico documento:

«Acercándose el mes de Octubre, no hemos querido este año dejar, como en los anteriores, de exhortaros á que con el mayor ardor posible procure cada cual que el rezo del Rosario continúe siendo en este fin de siglo una de las formas predilectas con que los fieles dirijan sus súplicas á la Santa Madre de Dios.

Durante el mes de Mayo ofrecimos flores á María Santísima, y en este próximo mes de Octubre, mes de los frutos, debemos consagrarnos á recitar el Santo Rosario.

Todos somos hermanos por derecho natural, porque todos tenemos una misma Madre, así que cualquiera que deja de hacer bien á sus semejantes, resultará siempre que es un mal hermano.

Las súplicas resultan mas eficaces cuando son hechas públicamente con fe y constancia por numerosos fieles, de tal modo, que las voces de todos formen al cabo como un solo eco.

Los que empleen esta manera de pedir no dejarán, seguramente, de ser atendidos. De aquí el que, como Nos hemos dicho, son preferibles á las individuales las súplicas colectivas.

Gregorio XIII quiso perpetuar el recuerdo del primero de sus triunfos instruyendo una fiesta en honor de María Santísima. Nuestro antecesor Clemente XI confirmó esta fiesta con el título del Rosario, y decretó que se celebrara cada año en todas las iglesias.

El rezo del Rosario tiene además otra condición que [illegible] Nos. no debemos dejar de hacer constar: mien[illegible]tras recitamos el Rosario [illegible] podemos dejar de de María Santísima, no [illegible]ísimo. meditar en los misterios del [illegible]

El arcángel San Gabriel es el enca[illegible]gado de anunciar á María la Encarnación del Verbo Divino.

Los ángeles son los que celebran en el portal de Belén el nacimiento del Hijo de Dios. Un angel es el que avisa á San José que emprenda la fuga á Egipto con el Niño Jesús.

En el monte de las Olivas, cuando Jesús, agobiado por el dolor, siente inundado su cuerpo en un sudor de sangre, es un angel el que lo consuela. Cuando triunfante de la muerte abandona el sepulcro, son los ángeles los que participan la fausta nueva á las Santas Mujeres. Y los ángeles son tambien los que anuncian la subida de Jesús á los cielos.

A las personas que se reunen para rezar el Santo Rosario cuadran perfectamente las palabras que el apóstol San Pablo dirigía á los discípulos de Cristo.

Vosotros estais sobre la montaña de Sión, habeis entrado en la ciudad del Dios único, en la Jerusalem celestial, y millares de ángeles os rodean.

¿Qué hay, en efecto, mas hermoso que suplicar en unión de los ángeles?

Muchos han sido los pontífices que han concedido grandes indulgencias á los que practican esta devoción. Elevados por este ejemplo de nuestros antecesores, Nos tambien, venerables hermanos, os recomendamos eficazmente, como ya en varias ocasiones lo hemos hecho, procureis con el mayor celo y constancia que durante el próximo mes de Octubre los fieles se dediquen, con particular predilección, al rezo del Rosario de la Santísima Vírgen María.»

Noticias locales

Despues de pasar una temporada en la Aliseda, ha regresado á Sevilla nuestro querido compañero de redacción don Manuel Cañaveral.

Un periódico dice que la candidatura decidida y la que, segun parece, se votará en la reunión del 1.º de Octubre para la junta directiva de la Cámara de Comercio, es la siguiente:

Presidente, don Carlos Lacave y Meyer; tesorero, don Manuel de la Riva y Villegas; contador, don Rafael Isern y Maury; secretario general, don Juan J. Camacho y Troya; vocales del jurado, don Andrés Fariña, don Ramón de Galíndez y don Bernardo Rodriguez Huertas.

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado convocar aspirantes que tengan el título de maestro de primera enseñanza para proveer interinamente las auxiliarías de las escuelas de niños del Pedroso y Paradas y las de niñas del primero de dichos dos pueblos, cuyos cargos durante la interinidad están dotados con 312 pesetas con 50 céntimos anuales.

Ha venido á Sevilla el procurador del juzgado de Utrera don Francisco Molins del Valle.

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad, el comandante de estado mayor don Antonio Gavala.

Nos dicen que para asistir á las corridas de toros que se han de celebrar en los días de feria vendrán de Huelva muchos aficionados.

Ha venido á Sevilla el exalcalde de Huelva don José García Lopez.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Utrera don Felipe Santa Cruz.

Por los agentes municipales encargados del repeso del pan fueron decomisadas esta mañana varias hogazas, que se repartieron en los establecimientos benéficos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga* salió el sábado 25 de Liverpool para Coruña.

Entre los ganaderos se nota gran animación, pues son muchos los que piensan concurrir con sus reses al mercado de la feria de San Miguel. Esto, unido al buen tiempo [illegible] y al renombre que nuestra fiesta [illegible] hace presumir que esta resultará brillante.

Don Francisco Nazareno y Pachón se ha hecho cargo de la auxiliaría de la escuela de niños de Mairena del Alcor.

En Zafra se celebrará el día 29 del corriente mes la renombrada feria de San Andrés.

La alcaldía de Viso del Alcor dirige comunicación á este Gobierno civil participando que en la casa matadero de aquella villa no se ha sacrificado res alguna enferma de viruela y que tanto en dicho establecimiento como en las expendedurías de carnes se ejerce la vigilancia mas extremada.

Procedentes de Lóndres han llegado á Sevilla los *touristas* Mrs. Sarkin y Morris.

A las dos de esta tarde se ha reunido, en uno de los salones de la Escuela Normal de Maestros, la sociedad de Artesanos Honrados, con el fin de aprobar el nuevo reglamento por que ha de regirse. Abierta, por el presidente, la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, y despues de dar cuenta la directiva de la marcha de la administración, fueron leidos los artículos del citado reglamento, los que despues de alguna discusión se aprobaron, levantándose la sesión.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha venido á Sevilla el concejal del ayuntamiento de Huelva don Matías Lopez.

Ha fallecido en Cadiz el joven de Utrera don Francisco Duque y Hurtado de Mendoza, oficial de la delegación de Hacienda de la provincia. A su distinguida familia damos nuestro sentido pésame.

Hoy han acudido á la consulta pública en la casa de socorro de San Lorenzo ochenta y siete enfermos.

Se encuentra en Sevilla el primer jefe de la comandancia de la guardia civil de Zamora don Antonio Pascual acompañado de una de sus simpáticas hijas.

Ha fallecido en esta capital una hija del señor don Luis Benitez. Ayer se verificó el entierro, asistiendo al fúnebre acto muchos amigos del mencionado señor y del abuelo de la finada, don Fernando Benitez de Aguilar, presidente del Colegio farmacéutico.

Velasco, [illegible] calle Francos, número 40, paga el oro á más precio [illegible] que el que telegrafian de Madrid.

La compañía de zarzuela que dirigen los señores Berges y Bueso continúa en el teatro Principal, de Ecija, obteniendo éxitos ruidosos. Terminada en dicha ciudad la temporada teatral marchará á Madrid la compañía.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

El *Colegio de* SAN FRANCISCO DE PAULA, ALCÁZARES 15, ha obtenido en los exámenes de *Ingreso*, verificados en el *Instituto*, las calificaciones siguientes: SOBRESALIENTES, 15; NOTABLES, 4; BUENOS, 2, y APROBADOS, 2. Total de exámenes efectuados, **23**.

Nuestros plácemes al *acreditado Colegio*.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 La verbena de la Paloma.—A las 9 La Czarina.—A las 10 La maja.—A las 11 Chateau Margaux.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Los cocineros.—A las 9 Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 La casa de los escándalos.—A las 11 El de arriba, ó León 13, segundo.

CINEMATÓGRAFO EDISSOM.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

Noticias religiosas

Con motivo de hallarse el jubileo en la iglesia del Hospital, se ha visto esta mañana muy concurrido de fieles dicho templo.

Santos de hoy.—San Cipriano, martir, y Santa Justina, vírgen y martir.

Santos de mañana.—El Santo Angel Tutelar del reino; santos Cosme y Damian, hermanos, y San Vicente de Paul, confesor y fraile.

Liturgia—El oficio y misa son de San Gregorio Nacianceno, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.—En la iglesia del hospital de las Cinco Llagas, á las diez de la mañana, solemne función, estando encargado del panegírico don José Roca y Ponsa.—En la iglesia del convento de la Paz predica en la función don José M. de León, y por la tarde en la novena don José María Arocha.—Continúa la novena á Nuestra Señora de la Merced en el exconvento de la Asunción, predicando don José M. Arocha.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Rosario, predicando en la parroquia del Sagrario don Manuel Alfarez Franco, y en la de Santa Catalina don Manuel Fernandez Silva.—Continúa la novena á su titular en la parroquia de San Miguel, predicando don José M. Alonso.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospital Central.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

Sucesos

Esta mañana, en una casa de la calle de la Feria, dos vecinas sostuvieron una pendencia, resultando una de ellas con erosiones y contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

—En la casa número 31 de la calle Galera tuvo la desgracia de caer por la escalera la anciana Ana Amador, causándose varias contusiones y una herida en la mano, que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

—Esta mañana dos vendedores de frutas promovieron una cuestión en la calle Zaragoza, pasando de las palabras á los hechos, dándose una buena paliza, de la que resultó uno de ellos con varias contusiones en la cara y una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Una mujer que padece de ataques de enagenación mental la emprendió esta mañana á golpes con un individuo que se hallaba en la Alameda de Hércules, al cual le produjo varias contusiones en la cara y una herida en la cabeza: fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la prevención municipal fueron detenidos esta mañana tres individuos que en completo estado de embriaguez promovieron un escándalo en el mercado del Postigo.

—En la calle Cardenal sostuvieron una pendencia dos acogidos del Asilo de San Fernando, resultando uno de ellos con una herida en la cara, producida de un mordisco que le dió su contrario.

En la casa de socorro de la indicada calle fué curado.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

En Alcalá del Río ha sido detenido Tomás Hidalgo Campo, el cual hurtó dos teleras de pan del hato, sito en Piedra Hincada, en término de Burguillos.

—Por carecer de licencia para uso de armas, le han sido intervenidas cuatro de fuego á los vecinos de Villanueva de San Juan Antonio Guerrero Sancho, Juan Madrigal Macías, Juan Castaño Florido y Antonio Alvarez Castro y otra al avecindado en Coripe Gerónimo Serrano Cazalla.

—En Valencina ha presentado la benemérita ante el juzgado municipal tres denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

Captura de dos fugados

La guardia civil ha prestado un buen servicio, capturando á dos sugetos, fugados de la carcel de Aguadulce.

Los individuos en cuestión, llamados Rafael Rodriguez León y Arcadio Gordillo Rodriguez, de 18 y 17 años de edad, respectivamente, diéronse á vagar, una vez que se escaparon, por los alrededores de la citada villa, temerosos de entrar en ella, donde serian conocidos.

En su *ociosidad* entregáronse quizás á discurrir en la manera de hacer nuevos méritos para su ingreso en el establecimiento carcelario, y resultado de ello, fué la comisión de diferentes delitos de hurto de frutas en las huertas situadas en las cercanías de Aguadulce.

El alcalde de aquella villa puso el hecho en conocimiento de la comandancia de la guardia civil de Gilena, é inmediatamente emprendió la persecución de los delincuentes una pareja de aquel cuerpo, logrando darles alcance al poco tiempo.

Los nuevamente encarcelados han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Sección judicial

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

	Varones		Hembras	
Salvador	2	varones y	0	hembras.
San Vicente	1	» y	1	»
Magdalena	1	» y	0	»
San Roman	1	» y	1	»
Total	5	»	2	»

Defunciones

	Varones		Hembras	
Salvador	1	varones y	3	hembras.
San Vicente	1	» y	1	»
Magdalena	1	» y	4	»
San Roman	4	» y	4	»
Total	7	»	12	»

Derechos reales

CONTRA LAS OCULTACIONES

Se ha dado una importante real órden, en vista de la instancia que don Joaquín Girón y Arcas, registrador de la propiedad y en tal concepto liquidador del impuesto de derechos reales del partido de Valverde del Camino, provincia de Huelva, dirigió al ministro de Hacienda, aclarando y ampliando varios preceptos del vigente reglamento del impuesto de 1.º de Setiembre último y facultando á los liquidadores de partido para realizar ciertas gestiones de investigación que tiendan á evitar constantes ocultaciones de los actos sujetos al impuesto en los cuales sufran notorio perjuicio los intereses del Tesoro.

Se dispone en dicha real órden lo siguiente:

«1.º Que los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos puedan reclamar de los interesados directamente y en su caso de los notarios y autoridades á quienes se refiere el capítulo X del reglamento del impuesto, las copias de documentos que estimen necesarios para la liquidación provisional y definitiva cuando hubiese transcurrido los plazos legales de presentación sin haberse verificado ésta.

2.º Que pueden asímismo dichos funcionarios iniciar por expedientes de investigación conducentes al descubrimiento de actos sujetos al impuesto y practicar en vista de su resultado las liquidaciones que procedan, siempre que los interesados no se opongan á ello, y en otro caso habrán de elevar los expedientes á la resolución de la delegación de Hacienda, y

3.º Que en casos en que sea preciso utilizar el procedimiento de apremio para compeler á los interesados ó funcionarios á la presentación de documentos ó expedición de copias, habrán de ponerlo necesariamente en conocimiento de la administración de Hacienda de la provincia, á quien únicamente compete aquella facultad coercitiva.»

La Escuela de Náutica

Causa mucha extrañeza que á pesar del tiempo transcurrido desde que se publicó el decreto autorizando la creación de una Escuela de Náutica agregada al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, no se hayan circulado, por la Dirección general de Instrucción pública, las órdenes oportunas para que aquella pueda comenzar sus tareas, llenando así inmediatamente la necesidad á que responde su establecimiento.

A diario se repite en la secretaría del Instituto la escena de que lleguen individuos deseosos de matricularse en las enseñanzas de esa futura escuela, los cuales no pueden satisfacer su deseo á causa de la incuria oficial que á última hora ha habido, y que motivará sea este año escaso el número de alumnos; y conste que hablamos en el supuesto de que la Dirección general de Instrucción pública no pretenda demorar un curso la inauguración de la escuela.

A fin de conseguir que cuanto antes vengan esas órdenes, y en la segunda quincena de Octubre puedan comenzar las nuevas enseñanzas, el activo diputado á Córtes por Sevilla, don Tomás de Ibarra, iniciador y gestor de la creación de la Escuela de Náutica, ha escrito al director general de Instrucción pública, señor Conde y Luque, haciéndole ver los perjuicios que la demora ocasiona y pidiéndole, en consecuencia se haga inmediatamente lo necesario para que aquella comience á funcionar.

Esperamos que esta nueva gestión del celoso diputado, en favor de los intereses de Sevilla tenga el buen éxito de las que por parte del mismo la han antecedido.

Un baile aristocrático

Los duques de Nájera

Pradoci, el activo cronista de salones, de Cadiz, habla del magnífico baile que han de dar los duques de Nájera en obsequio de los marinos y de la sociedad gaditana, al que concurrirán distinguidas familias de Sevilla.

Los duques acordaron anoche que la fiesta tenga lugar el día 3, festividad de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cadiz.

Las invitaciones están impresas en una cartulina cuadrada, con filos dorados, y dicen:

«Los duques de Nájera tienen el gusto de invitarle al baile que tendrá lugar el día... á las diez de la noche.»

Numerosos obreros y costureras se ocupan en el tapizado de los salones y se han pedido ricas telas á Málaga y Sevilla por uno de los más acreditados comercios de aquella capital.

En el patio se colocará el *fumoir*. Ayer se estaban pintando las puertas y el zaguan.

Las plantas y flores que han de colocarse se han pedido á Málaga, Sevilla y Valencia.

El salón principal estará cubierto de plantas y flores, incluso las paredes, sobre un tapiz claro que se ha puesto por orden de la duquesa de Nájera.

En ese salón irán mas de veinte aparatos de luz eléctrica. Flores y luces han de ser el adorno principal, aparte de la riqueza de las telas.

El cortinaje pedido es de terciopelo.

El que fué despacho del anterior general gobernador tambien se destina al baile: se pondrán en él doce aparatos de luz eléctrica.

Igualmente se destinará á la fiesta el despacho particular del duque.

En la escalera se colocarán tambien aparatos de luz eléctrica: el pasamanos estará cubierto de rosas de varios colores.

Será tapizado de blanco el comedor, así como la galería: de esta desaparecerán las vigas por un cielo raso.

La cena se servirá á modo de *lunch*, estando de pie los comensales.

El cortinaje de la galería será de damasco color rojo.

Habrá cotillón.

Noticias taurinas

El próximo miércoles es esperado en esta capital el aplaudido matador de novillos Félix Velaseo.

—Insístese en que el día 24 del próximo mes de Octubre, tomará la alternativa en la plaza de Málaga, el novillero *Guerrerito*.

Apadrinará al futuro matador de toros el célebre diestro Rafael Guerra, *Guerrita*.

—Adquiere incremento la idea de celebrar en nuestra plaza una corrida de toros extraordinaria, en la cual tomarán parte los diestros José Centeno, Padilla y *Conejito*.

De realizarse el pensamiento, que seguramente agradaría mucho á los aficionados de Sevilla, Angel García tomaría la alternativa de manos de Centeno, despidiéndose este de nuestro público, pues brevemente tiene que embarcar para América.

Por nuestra parte, consideramos muy acertado el proyecto, y creemos que produciría utilidades positivas á la empresa, llenando además la necesidad en que se encuentra Padilla de revalidarse en esta plaza.

—En los días 29 y 30 del corriente se celebrarán en la plaza de toros de Velez Málaga dos corridas de novillos, que lidiará la cuadrilla de Francisco Piñero Gavira.

LA SALUD DE LOS SOLDADOS

Y LAS

GUERRAS COLONIALES

Dos médicos de la marina militar de Francia han publicado recientemente un interesante estudio relativo á las guerras coloniales, que han tenido por teatro regiones con climas parecidos á los de Cuba y Filipinas.

Las enseñanzas que el estudio de que se trata encierra, y las observaciones que en él se encuentran, pudieran y debieran ser aprovechadas en nuestro país.

«La mortalidad en el ejército inglés—dicen—durante la campaña contra los aschantis, tomada como término de comparación, fué de un hombre por cada 60; en la expedición francesa de 1885 fué de 1 por 20; en 1895 alcanzó á 1 por 31. Siendo de 12.850 hombres el efectivo del ejército de tierra y mar, descontando los indígenas, el número de los que fallecieron en Madagascar en 1895 fué 4.189, esto es, 3.443 muertos en tierra, 397 en el mar, entre ellos 260 de los que volvían á Francia, y 89 extraviados, lo que equivale á 325 por 1.000. La mortalidad general de la tropa en campaña fué de 356 por 1.000; la de la marina 237 por 1.000.»

«Esto demuestra suficientemente—añade el *Diario de los Debates*—que el sistema de reclutamiento del cuerpo expedicionario imaginado por el general Mercier para los contingentes del ministerio de la Guerra, no respondía poco ni mucho [illegible] las condiciones de la campaña.» Y luego añade: «Respecto á la edad [illegible] y esto tiene una importancia capital desde el punto de vista del reclutamiento—se llega á estas conclusiones: 1.ª Que los soldados menores de veintitres años dan un número elevado de muertos. 2.ª Que los de veintitres años alcanzan el *máximum* de la mortalidad. 3.ª Que pasados los veintitres años desciende progresivamente el número de los muertos.

Estos guarismos son elocuentes, pues prueban que la aclimatación de los menores de veintitres años en las colonias tropicales se hace mal; que la mortalidad es considerable en los recien enganchados, y que si resisten sin dificultad el primero ó segundo año de residencia en las colonias, resisten mal los siguientes.»

La salud de los soldados mejora en las colonias á medida que están mejor alojados y asistidos y se cuida de proveerlos de buenas aguas potables; pero esto, que es posible en la vida sedentaria de guarnición, es poco menos que imposible estando en campaña. Opinan los doctores Burot y Legrand que es necesario formar un ejército colonial del cual se han de excluir los menores de veintitres años; es decir, todos los que nosotros enviamos á Cuba y á Filipinas. Aplicado este principio será siempre necesario cuidar mucho de la higiene del soldado, mejorar los cuarteles, hacer de ellos una residencia cómoda y agradable, de manera que el soldado no busque distracciones exteriores. «Haciendo esto—dicen—reduciremos, según es nuestro deber, las pérdidas del capital humano; disminuiremos el gasto de hospitalidad y de viajes de vuelta, y tendremos hombres de verdad y capaces de hacer un esfuerzo cuando sea necesario.»

Si se pensara en todas estas cosas en España, serían mucho menores los males que se lamentan; y el estudio de tales asuntos, que afectan á la vida de nuestra juventud, sería bastante más útil que el del desarrollo de la filoxera en el extranjero, que se suele encomendar en la estación más propicia para los viajes de placer á los hijos de los exministros.

Noticias militares

Por el director general de la guardia civil han sido destinados al distrito de Cuba los siguientes individuos á quienes se les ha dado ingreso en dicho cuerpo, pertenecientes á esta región:

José Muñoz León, del regimiento reserva de caballería; Martín Martinez Rodriguez, del regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería; Pío Aguirre Gamaren, de la co-

mandancia de la guardia civil de Jaen, y José Gonzalo Barquero, de nueva entrada, como hijo de veterano.

—En vista de la instancia promovida por Isabel Mateo, vecina de Jerez, en solicitud de que se licencie á su hijo Fernando España Mateo, soldado del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura, se ha dispuesto que dicho individuo pase á situación de segunda reserva y que regrese á la Península.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el ejército de operaciones de Cuba el capellan segundo del cuerpo castrense don Gonzalo Ruiz Merino.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente asignados al arma de infantería desde 1.° del corriente, son las siguientes:

30 de Marzo de 1884 para los tenientes coroneles, 3 de Agosto del mismo año para los comandantes, 18 de Setiembre de 1886 para los capitanes, 9 de Enero de 1889 para los primeros tenientes y 12 de Febrero de 1895 para los segundos tenientes.

—Se ha dispuesto que todas cuantas disposiciones se han dictado para los individuos que regresan de Cuba, sean aplicables á los que lo verifiquen de Filipinas.

—Ha solicitado sufrir reconocimiento facultativo el segundo teniente don Antonio Martinez Delgado.

—Ha sido designado para representar al ramo de Guerra en los estudios el proyecto de obras en el puerto de Algeciras el comandante de ingenieros don Tomás Morales.

—Se ha concedido un mes de licencia para Lérida al segundo teniente don Cristóbal Menacho Vicedo.

—Se ha ordenado sufra reconocimiento facultativo el coronel don Genaro Mira de Miguel.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la toma de Imus y ocupación de Bacoor (Filipinas), por fuerzas del noveno batallón expedicionario, se han concedido las siguientes recompensas:

Empleo de capitan al primer teniente don Antonio Daban Vallejo.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo á los segundos tenientes don Salvador Cañas Sanchez y don Román Bayo Ayala.

Empleo de primer teniente al segundo don Constantino Tesencio.

Mención honorífica al médico segundo don Juan Roche User.

Cruz de primera clase, pensionada, del Mérito militar con distintivo rojo á los primeros tenientes don Román Sanchez Ruiz, don Cipriano Zolote y don Emilio de las Casas Sorian.

Cruz del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Juan Francisco Moyano é Higinio Mora Torno; á los cabos Prudencio Rojas Alvarez y Tomás Ibañez, y á los soldados Francisco Vidal, Francisco Lobera, Faustino Izquierdo, Juan Azuaga, Gerardo Ruiz, Fernando Barrios, Francisco Canet, Felipe San Román, Francisco Bastero, Pedro Villuela, Joaquin Tomás, José Cruz Lopez, Lucas Fernandez, Luis Fernandez, Lino Díez Sanchez, Manuel Martinez, Manuel Carriedo, Saturnino Perez, Salvador Masones, Victoriano Abesas, Sebastian Porta, José Pastor, Salvador Chorro, Joaquin Tarrago, José Díaz Varela, Laureano Benito, Ambrosio Muñoz Antonio Aparicio, Justo Gomez y José Conejo Gomez.

—

Por el comportamiento observado en Lomas del Cacho por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina se han concedidos las siguientes recompensas:

Empleo de primer teniente de la escala de reserva al segundo don Antonio Mena Macías.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo pensionada, al segundo teniente don Justiniano García García y al médico segundo don Alfredo Perez Viondi.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Manuel Dominguez Ruiz y Francisco Fernandez Ortega; cabos Victoriano Muñoz, Antonio Lopez García, Manuel Alcalá Lopez, Alejandro Cortés Calvo, y soldados Gonzalo Galvez Domenech, José García Benitez, Francisco Medrán Carrillo, Pedro Mantilla Luque, Angel Salvador Hernandez, Manuel Samper Lopez, Luis Exposito, Isidoro Gonzalez, Juan Soler Portellano, Agustin Francés Pomás, Francisco Morales Ortiz, Lorenzo Galiano, Pedro Fuentes Lopez, Antonio Mosta Loberda, Francisco Romero Marquez, Dionisio García Segolla, Jerónimo Luque Barreso, Francisco Ramirez Aré, Juan Aguilar Gironer, Damian Carraro y Francisco Vera Hernandez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La insurrección quebrantada

Madrid 26, 8-30 m.

Ha llegado á New-York el consul de los Estados Unidos en Cienfuegos.

Poco despues de llegar conferenció con importantes políticos *yankées* y fué interrogado por algunos periodistas acerca del estado de la campaña de Cuba.

Creè el mencionado consul americano, cuya opinión es en ese concepto muy importante, que la insurrección se encuentra muy quebrantada.

Ha manifestado tambien que á su juicio es imposible que los insurrectos cubanos puedan alcanzar la independencia de la isla sin el apoyo de los Estados Unidos.

Estas manifestaciones son muy comentadas y las censura duramente la prensa *jingoista*; pero en general han causado mucha impresión.

Que se confirme

Una expedición apresada.—Tripulantes fusilados.—El barco á pique

Madrid 26, 8-50 m.

Se han recibido nuevas noticias de New York que con referencia á otras de Tampa, hablan del supuesto apresamiento de una goleta filibustera en las costas de Cuba.

Dicen que la mencionada goleta llegó allí de arribada forzosa á causa del mal tiempo y fué apresada por un buque de guerra español.

Este trasbordó la carga del buque y seguidamente fueron fusilados todos los tripulantes.

Por último el barco filibustero fué echado á pique.

Tambien se dice que la expedición apresada era muy importante.

Oficialmente no se tienen noticias que confirmen las recibidas de Tampa.

El poder

Opinión de Silvela

Madrid 26, 9-10 m.

De Avila telegrafían dando cuenta de haber pasado por aquella estación el señor Silvela de paso para Madrid y de regreso de Francia.

Para saludarle bajó á la estación el exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, don Pablo Cruz, encargado de esa misión por el señor Sagasta.

El señor Silvela conferenció con él afectuosamente.

Manifestó en dicha entrevista que considera segura la subida de los liberales al poder, si el general Azcárraga no se decide á mostrarse más enérgico.

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 10 m.

La prensa de hoy comenta en sentido desfavorable para el ministro de Hacienda la devolución de la fianza al arrendatario de la recaudación de consumos de Almería.

Dícese que el aludido arrendatario es un hijo del alcalde de aquella capital.

"El Imparcial"

Madrid 26, 10-15 m.

Hablando de la devolución de la fianza al arrendatario de los consumos de Almería dice *El Imparcial*, despues de censurar el hecho, que el ministro de Hacienda y el agraciado se rien de todo y de todos.

Trata tambien *El Imparcial* de la cuestión política y publica un proyecto de manifiesto que espera sea acordado por los personajes políticos españoles.

Hé aquí el texto de dicho manifiesto:

«Triste, difícil, lamentable y peligrosa es la situación de la patria.

»Dos años de errores han perdido los ahorros de varias generaciones.

»En las colonias se desangran ejércitos sin esperanzas de cicatrizar las heridas y si con el temor de una dolorosa amputación.»

Enumérase luego los males presentes y los errores del gobierno y termina diciendo:

«Españoles, ¡salvemos el porvenir y la honra de España!»

"El Globo"

Madrid 26, 10-40 m.

Dice *El Globo*, hablando del problema político, que el formidable empuje de la opinión lleva á los liberales al poder, sin que puedan impedirlo fuerzas humanas.

"El Liberal"

Madrid 26, 10-55 m.

Tambien *El Liberal* trata de la cuestión política.

Cree que el general Azcárraga ha fracasado en la empresa que se le encomendó despues de la tragedia del 8 de Agosto.

No ha conseguido organizar á los conservadores, carece de fórmulas y de elementos para acelerar el término de la campaña y entretener la mala voluntad de los Estados Unidos.

A juicio de *El Liberal* el señor Sagasta se halla en mejores condiciones que siempre.

Cumpla—dice—el manifiesto de 24 de Junio.

El único gobierno posible es el de quien tenga elementos y fuerza para abreviar la pacificación de Cuba y evitar complicaciones internacionales.

Llorens en Gerona

Madrid 26, 11-10 m.

Segun telegramas recibidos de Gerona ha llegado á aquella capital, de regreso de Olot, el diputado por dicho distrito, señor Llorens.

Le han visitado el gobernador civil y los prohombres carlistas.

El señor Llorens está siendo objeto de grandes agasajos.

Anoche estuvo en el Círculo carlista.

Marchará hoy para continuar su viaje.

La feria de Llerena

Llerena 26, 11-25 m.

La feria de esta población está muy animada.

Han llegado gran número de forasteros para asistir á la corrida que se celebrará esta tarde.

Se han vendido todas las localidades de la plaza.

Ha llegado Padilla.

En la estación le esperaba mucha gente.

Le ha acompañado hasta la fonda una banda de música.—*El corresponsal*.

Sobre un pago

Badajoz 26, 1-15 t.

Informes autorizados me permiten asegurar que el pago que se creyó indebido, de 14.430 pesetas por intereses de láminas, hecho por la delegación de Hacienda en el año de 1896 al representante de Fuentes de León, está perfectamente legalizado.

Parece que el representante no entregó en el pueblo dicha cantidad.—*Valero*.

De Filipinas

Madrid 26, 1-30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas que dice así:

«Los pueblos siembran y piden se les permita armarse para defenderse.

»Concedo fusiles Remington.

»Disminuyen los destacamentos, para aumentar la fuerza que tomará parte en las próximas operaciones.

»El arzobispo dice que la mayoría de los feligreses de las parroquias, incluso los de Cavite, hacen la vida ordinaria.

»Aguinaldo está en la sierra de Sibul con 1.500 hombres.

»Es imposible combatirlo por el estado de los campos.

»Se ha presentado el segundo jefe de la partida Llanera.

»Había entre ellos discordias por ser el cabecilla refractario á presentarse.

»Un sargento y tres asistentes, de ellos, robaron á sus amos y se marcharon llevándose los fondos de la compañía.

»Las partidas de merodeadores exigen dinero con amenazas, que son infructuosas.»

En Guatemala

Madrid 26, 4-30 t. (Urgente.)

Segun los últimos telegramas recibidos de Guatemala, la situación se ha agravado en aquella república.

El presidente, señor Barrios, ha apelado á las medidas de rigor contra los adversarios sospechosos.

Las cárceles están llenas de políticos.

Ha sido fusilado el rico y honrado comerciante don Juan Aparicio.

El presidente de la República está resuelto á resistir, confiando en sofocar la insurrección.

Consejo.—Las costas de Marruecos

Madrid 26, 5 t. (Urgente.)

Es seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se ha confirmado la noticia que ayer adelanté de que el cazatorpedero *Destructor* irá á vigilar las costas de Africa, inclusos los presidios.

Luego irán á aquellas aguas otros buques con igual misión.

El gobierno parece estar decidido á que se ejerza en las costas riffeñas una completa vigilancia.

Así al menos lo he oido asegurar en algunos centros donde por regla general están bien informados de los propósitos del gobierno.

Toros en Madrid

Antes de la corrida

Madrid 26, 3 t.

Se nota bastante animación para la corrida de esta tarde.

Los diestros Mazzantini y Reverte, acompañados de sus respectivas cuadrillas, lidiarán seis toros de la ganadería de Nuñez de Prado, hoy de Adalid.

Hecho el despejo á los acordes de un paso doble y cambiados los capotes de paseo por los de brega, se da suelta al

Primero

Se llama *Corchete*, de pelo negro, bragado, cornigacho y apretado de armas.

Reverte lo saluda con varios lances que merecen la aprobación general.

El de Adalid aguanta en total siete varas por tres caidas, sin ocasionar bajas en las caballerías.

En quites se lucen ambos espadas ganando palmas.

Adornado con dos pares y medio regulares por los de la cuadrilla de Mazzantini, requiere éste los avíos de matar.

Don Luis viste morado y oro.

Emplea una faena breve y adornada y deja un buen volapié.

Luego descabella. (Palmas).

Segundo

Primoroso, negro zaino, bien puesto.

Sigue la ovación á Mazzantini.

Como el bicho se muestra huido desde los primeros momentos y no se consigue que tome ni una vara, es condenado á fuego.

Barquero y *Currinche* le colocan dos pares y medio, aprovechando, y otro par de las frías.

Reverte emplea un trasteo superior y mete una estocada hasta el puño. (Palmas.)

Tercero

Continúa la ovación á Reverte.

El tercero se llama *Compuesto* y es cárdeno, bragao, listón.

Reverte lo recorta dos veces con el capote al brazo. (Palmas.)

El animal es bravo, y toma seis varas por tres caidas y dos caballos.

Reverte y Mazzantini quitan con mucha oportunidad y arrojo, escuchando palmas.

Los banderilleros de Luis colocan cuatro pares superiorísimos.

Mazzantini trastea bien y coloca media estocada que hace polvo al bicho. (Ovación.)

Cuarto

Gazapito, colorao, bragao, ojo de perdiz, aguanta en total seis varas, dando cuatro caidas y matando un caballo.

Se le adorna con dos pares y medio, regulares.

Reverte trastea con brevedad y larga una estocada tendida, barrenando. (Pitos.)

Vestía terno lila y oro.

Quinto

Conocido de los vaqueros por el mote de *Moreno*.

Negro, bragao, listón.

Aguantó seis varas, por cuatro caidas y otros tantos caballos muertos.

Con dos pares y medio de palos, se pasó al último tercio.

Don Luís, previo un buen trasteo, atiza media estocada que es suficiente. (Muchos aplausos.)

Ultimo

Gallareto, cárdeno y con bragas.

Tomó siete varas, causó cinco caidas y mató cuatro jacos.

En el segundo tercio le ponen tres pares buenos.

Reverte hace un trasteo superior, coreado por los espectadores con ¡olés!

Cuadra el bicho y Antonio se deja caer con un volapié magnífico, que hace polvo al de Adalid. (Ovación delirante.)

Resúmen

La corrida ha sido divertida.

Los toros regulares. Malo el segundo y bueno el sexto.

Picadores y peones cumplieron.

Los espadas muy trabajadores.

Mazzantini bien en los tres.

Reverte superior en el segundo y sexto y desgraciado en el cuarto.

Presidencia y servicios bien.

La tarde hermosa.

La entrada un lleno.

Sección amena

—

Notas cómicas

En un baile:

—No dude usted, señorita, de que la veo todas las noches.

—¿Dónde?

—En sueños.

—Pues tambien verá usted á mamá, porque no voy á ninguna parte sin ella.

***

Roberto es un muchacho muy travieso, y al verle tan revo[illegible] su madre:

—Lo que es á tí, no [illegible] cuando seas grande.

—Pues es claro. Yo no soy como papá.

***

Un transeunte de aspecto muy distinguido dá diez céntimos á un mendigo.

Este, al cabo de unos instantes, corre tras de su bienhechor, y le dice:

—Caballero, un municipal ha visto que usted me daba una limosna y quiere prenderme, alegando que la mendicidad está prohibida. ¡Ahí viene mi perseguidor! ¡Sálveme usted, por Dios!...

—Pero, ¿qué puedo hacer en su obsequio?

—Dígale que hace quince días le presté á usted diez céntimos y que me los ha devuelto ahora.

***

—¿Qué opina usted del duelo?

—Pues yo... que solo me batiría á pistola y á tres pasos de distancia.

—Hombre, no encontraría usted quien quisiera apadrinarle.

—Pues precisamente por eso.

***

—Doctor—dice un millonario á su médico—dígame usted francamente la gravedad de mi estado.

—Está usted muchísimo mejor—le contesta el médico.

—Usted me engaña. Yo tengo un medio infalible para conocer mi situación.

—¿Cuál?

—La cara de mis sobrinos. Estos días están muy alegres.

***

Un viajero entra en la fonda de la estación de X... y dirigiéndose al fondista, exclama:

—Recuerdo que aquí fué donde almorcé en mi último viaje.

—Es posible.

—Por cierto que me sirvieron admirablemente.

—Entonces sería en tiempo de mi antecesor.

***

—¿Crees que el padre de mi novia me concederá la mano de su hija, cuando sepa que soy pintor?

—Segun.

—¿Cómo segun?

—Si ha visto tus cuadros, no; si no, tal vez.

***

Entre marido y mujer:

—Mientras dormías he arreglado el agujero que tenías en el bolsillo del chaleco. ¡Ya ves si soy mujer hacendosa!

—Sí; pero ¿cómo has descubierto que tenía yo un agujero en el bolsillo?

***

Empéñase una grave disputa entre dos individuos, uno de cuarenta años y otro de setenta.

De pronto dice el primero al segundo:

—¡Aunque casi me doble usted la edad, sepa usted que no le tengo miedo!

Charada

El que nace para rico
á ser pobre no *una cuarta*;
pues los negocios le salen
á pedir de boca, y gracias
que desprecia los pequeños,
si no redundan ganancia...
De otro modo, para nadie
quedaría ni *dos cuarta*...
si *tres dos* á un lado, bien;
si por la siniestra marcha
mejor que mejor, si cabe.
¿Porque así es *dos dos* la suerte,
aquí mucho, y allí nada?
Al que nace desdichado
todito se le va en agua;
al que nace para rico
cualquiera *todo* le basta,
la más fútil, para henchirle
de pesos duros las arcas.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *La escala de la vida se sube con trabajo.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

rápido, le deslizaba en la mano dos federicos de oro.

Komac preguntó.

—¿Qué quieres?

—Sígueme y lo sabrás.

El rey de los *serdaz* siguió á la gitana.

Esta le condujo á una de esas miserables cervecerías donde el pueblo alemán bebe cerveza á dos krentzers el litro.

Los dos se sentaron en un rincón.

—Escucha, dijo entonces Antonia, ¿aborreces á Munito?

—Sí, con todas las fuerzas de mi alma.

—Yo tambien.

—¿Qué te ha hecho?

—Me ha engañado.

—¡Ah!

—Y quiero vengarme.

La mirada de Komac brilló.

—¿Quieres ayudarme?

—Segun.

Los *serdaz* son menos escrupolosos que los *mutchi*.

Les importa poco la procedencia del dinero.

Dicen que el oro siempre es oro y lo toman donde lo encuentran.

Antonia contó, pues, á Komac una historia de su dinero, que no era la verdadera.

Dijo que había confiado á Munito muchos millones y que el gitano, despues de preguntarle repetidamente la procedencia del dinero, no quiso devolverle éste sin que ella le digera antes su origen.

Y terminó diciéndole:

—Antonia le presentó el bono.

El cajero lo tomó, lo examinó atentamente, le dió vuelta.

Antonia estaba impaciente.

—Y bien, dijo el ciudadano X. ¿Creeis que vamos á pasarnos aquí todo el día?

El cajero dejó de nuevo el bono junto á la ventanilla.

—No pago, dijo friamente.

—¿Qué decís? preguntó Antonia sintiéndose desfallecer.

—Que no pago, repitió el cajero.

—¿Reconoceis la firma de Munito? preguntó Antonia.

—Sí.

—Pagad, pues.

—No.

—¿Por qué? replicó la gitana, sintiendo que la cólera se apoderaba de ella.

El cajero sonrió.

—No pago, contestó, porque Munito no ha puesto tilde á la *t* de su nombre, y esto significa para mí que ese bono le ha sido arrancado á la fuerza.

Antonia lanzó un grito.

—¡Ah, miserable! exclamó, ¡se ha burlado de mí!...

Y cayó desfallecida en brazos del ciudadano X..., que en aquel momento sintió deseos de ahogar á aquella repugnante criatura.

LXIX

Antonia volvió medio desmayada al hotel.

¡Había cometido un crimen inútil!

se fijó en los dos marineros que tripulaban la embarcación.

Pero al cabo de un rato, tocando en el hombro á uno de los marinos, le preguntó:

—¿Cuántas leguas hay de aquí á Carlburg?

—Ocho leguas, contestó tranquilamente el hombre.

Pero el ciudadano X... se echó hacia atrás exclamando:

—¡Vos!

El marinero le miró con extrañeza.

—Sí, sois vos, repitió el tribuno.

—¿Vuestra señoría me conoce?

—Ya lo creo, ¿no sois vos quien estábais á mi lado en el teatro en Viena?

El marinero se encogió de hombros.

—No he estado jamás en Viena, contestó.

En vano insistió en sus preguntas. El marinero negó constantemente.

Por segunda vez desde que marchara de Francia sintió el ciudadano X... un vago terror y recordó la historia de la joven que pedía á Robespierre la gracia de su padre y hermanos.

Al cabo apareció un castillo. La barca paró al pié de una escalinata.

El ciudadano X.. quedó absorto.

Aquel castillo estaba muy lejos de parecerse al retrato que de él hiciera Gretchen en su carta.

Era un edificio que databa de la edad media, vetusto, fuerte, irguiéndose aislado en el centro de una explanada desierta.

Algunos criados con antorchas acudieron al llamamiento de los dos marineros.

El tribuno echó pié á tierra.

Precedido de los criados penetró por una poterna á un patio de aspecto siniestro. Subió una escalinata y penetró en un salón vastísimo, alumbrado apenas.

—¿Dónde está la princesa? preguntó el ciudadano X...

—Caza.

—¿Sola?

—No, con el príncipe.

En tanto que el forastero se dejaba caer pesadamente en un sillón, los criados encendieron muchos candelabros.

Entonces miró el tribuno á su alrededor con aire distraido.

Pero de repente se levantó, lanzó un grito y sintió que se le erizaban los cabellos.

En una de las paredes del salón había un gran cuadro representando una mujer arrodillada delante de un hombre, y otro hombre de pie, en segundo término.

La mujer que imploraba era Gretchen.

El hombre Robespierre.

El otro hombre... ¡era él!

Sintiendo vértigo, quiso huir...

Pero la puerta de la sala se abrió y entraron dos personas.

LXX

En tanto que el ciudadano X... corría hacia donde le llamaba el deseo, dejando abandonada á la que desde tan pocos días era su mujer, Antonia se había despertado de su letargo y como el tigre á quien han arrebatado una presa que consideraba segura, se aprestaba á devolver golpe por golpe.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA

ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Cuenca, soldados Ramiro Lopez Gonzalez, Gregorio Sanz García, Pedro Martinez Cañedo, de C. de Baza (Granada), Modesto Gomez Mermejo, Vicente Herrera Carrera, Manuel María García, Vicente Trillo Díaz, Ramón Díaz Campo y Jacinto Arqueda Naranjo, del vómito. Batallón de Navarra, soldados Vicente Leira Luano, Joaquín Poveda Carrasco, Juan Sunell Tolosa, Julian Balaguez Jalmir, Francisco Bonell Ortiz, José Capera Sanchez, Juan Careñan Benabén, Leonardo García Gargallo, Juan Roberto Albentosa, Mariano Torres Planas y Manuel Mora Ubeda, del vómito. Batallón de Barcelona, soldado Cristóbal Lucena Naranjo, del vómito. Caballería de Vitoria, soldado Juan Azar Mejías, de Granada, del vómito. Artillería de plaza, soldado Cesàreo García Cifuentes, del vómito. Marina, soldado Francisco Castillo Ledesma, de Mamiba (Málaga), de enfermedad. Batallón de San Quintín, cabo Antonio Lansague Vera, del vómito. Batallón de Castilla, soldados Matías Gonzalez Aguado, de Lepe (Huelva), de enfermedad; Feliciano Cordero Rodriguez, de Llerena (Badajoz), del vómito.

El nuevo estoque de "Guerrita"

En la sección telegráfica dimos cuenta hace días del regalo que un aficionado salmantino hace á *Guerrita;* y hoy tenemos nuevos detalles á él relativos.

En un estuche de nogal con cantoneras de plata, y en una de cuyas tapas se ve una placa de oro mate con una inscripción que dice: «A Rafael Guerra, *Guerrita*, de su amigo José Miguel Motta.—Salamanca.—Setiembre, 1897», enciérrase el estoque.

Todo el valor y mérito de la joya están, no en la hoja ni en la empuñadura del arma, sino en la funda, en la vaina.

Los dos extremos de esta, que es de piel, están recubiertos, en una extensión de una cuarta aproximadamente, de oro nativo, donde hábiles manos han hecho con el cincel verdaderos prodigios de arte.

En el extremo superior resaltan, sobre ramas de laurel, un diminuto escudo esmaltado, rojo y blanco, de Córdoba, patria de *Guerrita:* las letras iniciales del diestro, de esmeraldas la *G* y de brillantes la *R;* el botón de cierre, que es un camafeo sobre el que ha sido grabada una cabeza de toro, y al final de dicho extremo, sobre esmalte rojo, la fecha en oro del presente año.

Es el remate de la vaina un magnífico zafiro, y antes, en la placa de oro que recubre su parte inferior, sobre idéntico fondo de laurel, vése el nombre del donante en brillantes y la inicial de su apellido en oro cincelado, como está hecha toda la obra.

Esto sin contar la infinidad de rubíes que tiene.

Los remates de la empuñadura y vaina son zafiros.

Repetimos que el estoque es una verdadera joya artística, mas que por su coste, que ha sido el de 10.000 francos, por el gusto con que ha sido construido.

El estoque ha tardado en ser hecho dos meses.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'6
		3 tarde	757'0
		media	757'8
Termómetro *Temperatura*	Máxima.	al sol	44'4
		á la sombr.	35'2
	Mínima.	al aire.	13'7
		reflector.	12'8
	A la sombra	9 mañana.	24'2
		3 tarde	34'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	51'3
		3 tarde	35'5
	Tensión del vapor	9 mañana.	11'4
		3 tarde	14'2
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Este
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana	calma
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 060'6

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Despe / 3 tarde. ídem

Evaporación del agua en milímetros . . . . 07'6

Agua caida en milímetros.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Blas García.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 4 utreros, 03 erales, 39 añojos, 08 terneras, 01 carneros, 0 machos, 74 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.712'312 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 26	»
» basto.	23 a 25	»
Alpiste.	35 a 36	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	20 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas.	38 a 40	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	40 a 44	»
Escaña.	19 a 20	»
Garbanzos gordos	86 a 98	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	55 a 60	»
Guijas	39 a 42	»
Habas tarragonas	45 a 46	»
Id. mazaganas.	36 a 37	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	19 a 21	arroba
Id. de segunda.	18 a 20	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	36 a 39	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	41 a 43	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclilla.	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros.	37 a 38	»
Zaina.	27 a 28	»

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Lo primero que comprobó es que el ciudadano X... había marchado.

Esta vez no se inquietó siquiera de su ausencia.

Sabía que una vez tuviera ella dinero volvería el calavera empedernido, el hombre sin conciencia y sin honor.

Al despertar de aquel abatimiento pasajero, brillaron sus ojos con luz siniestra y dijo para sí:

—¡Me han vencido; pero aun puede ser mía la victoria!

Para aquella mujer una derrota no significaba nada. Era tan solo tiempo perdido. Unicamente temía á la muerte, porque ésta le impediría luchar.

Tenía unos cien mil francos en metálico y en joyas.

Esto bastaba para principiar la lucha.

Salió del hotel y alquiló una casucha en un barrio extremo de Viena.

Despojóse de los vestidos que acostumbraba á llevar y ciñó su cuerpo con la saya á rayas amarillas y negras, el chal negro, y los brazos desnudos, con los aros de bronce que usan las mujeres de su raza.

Así vestida marchó Antonia hacia el *Prater.*

Había allí una serie de artistas del aire libre que debían ser conocidos suyos.

Antonia no había olvidado ni la lengua ni las costumbres de los Rumí.

Sabía que aun cuando todos los gitanos descienden de una misma familia, reinan hondas divisiones entre tribu y tribu.

En Viena había dos tribus rivales. La de

A la mañana del tercer día atravesó un puente de la Moldaw y entró en la ciudad de San Wenceslao.

El hotel de la emperatriz-reina estaba situado en la *Kleinseiter.*

Gretchen debía estar segura de la impresión producida, pues había dado sus instrucciones al fondista.

Conrad se adelantó quitándose el casquete y dijo:

—Creo que vuestra señoría va á Carlburg.

—Sí, ahí me dirijo.

—Me lo figuraba. La princesa ha pasado por aquí ayer por la tarde.

—¿Qué princesa?

—¡La princesa Gretchen!

—¡Ah! ¿Es princesa?

El fondista miró á su interlocutor con extrañeza, no comprendiendo cómo ignoraba una cosa que todo el mundo sabía.

—Bueno, dijo el ciudadano X..., es preciso que vaya á Carlburg, sin falta. ¿Tiene usted caballos?

—¿Caballos?

—Sí.

—Vuestra señoría ignora que á Carlburg se va por el río.

—¡Ah!

—Todo estará preparado para dentro de dos horas.

Sin hablar mas el tribuno almorzó con gran apetito; se acicaló cuanto pudo, cambió de ropa interior y una hora despues entraba en la barca que le indicó el fondista, y la barca navegaba por el río.

En los primeros momentos el tribuno no

Despues de obtener su firma había envenenado á Munito, y aquella firma no valía nada.

¡Y Munito estaba muerto!

El ciudadano X... hacía tambien reflexiones espantosas.

Se había casado con Antonia y el casamiento era válido.

Y Antonia, tan rica antes, había quedado arruinada. Pero arruinada por completo.

Pensando en esto y viendo como se habían desvanecido todos sus proyectos, no tuvo sino un pensamiento: abandonar á Antonia.

Hombre sin conciencia y de resoluciones rápidas, realizó su proyecto.

Tenía unos doscientos luises que Antonia le había dado al salir de Francia.

Aprovechando el marasmo en que había caido la gitana, salió como quien va á dar una vuelta, y una hora despues, antes probablemente de que Antonia se hubiera dado cuenta de su desaparición, había tomado una silla de posta para Praga.

A fin de evitar que Antonia le persiguiera dió un nombre supuesto, haciéndose pasar por ruso.

Y por el camino de Bohemia iba pensando sin descanso en la hermosura de Gretchen.

Como era buen mozo y guapo y había sido hombre de gran fortuna con las mujeres, no extrañó el que creía capricho de la alemana.

Durante dos noches y dos días galoparon los caballos que le llevaban á Praga.

los *mutchi* acaudillada por Munito que era su rey, y la de los *serdaz*, que podían causar un disgusto á aquella y en la cual mandaba un hombre llamado Komac.

La antipatía entre las dos razas era profunda, bastante para producir un crímen ó muchos.

Antonia sabía esto y en ello fió su salvación. Los *mutchi* eran ricos y los *serdaz* estaban mas pelados que una rata.

Antonia tuvo fe en lo que ideara. En el *Prater* había unas barracas donde se exhibían saltimbanquis, fieras, títeres.

Entró en una de ellas.

Era la de Komac, rey de los *serdaz.*

Esperó que concluyera la representación que daba Komac ante dos docenas escasas de espectadores, y luego, cuando hubo quedado sola en el barracón, en lengua zíngara dirigió la palabra á Komac.

—Hermano, dijo Antonia, deja tu tienda y ven conmigo.

—¿Qué quieres? preguntó Komac sorprendido.

—Proporcionarte una fortuna.

—¿Quien eres?

—Una hermana.

—Pero no eres de mi tribu.

—No; pero lo seré.

—¿Eres *mutchi?*

—Sí; pero odio á Munito.

Komac se extremeció.

Luego, saliendo de la especie de escenario en que estaba, fué hacia Antonia y le tomó el brazo.

Al mismo tiempo ella, por un movimiento

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 4 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.632 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 27 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

COSTUMBRES "YANKEES"

ó los últimos días de un condenado á muerte

Un indio, Volla Toneka, de la tribu de los Chostapps, fué hace un mes condenado á muerte por los tribunales de Tejas.

Originó la terrible sentencia el haber dado muerte el indio á tres personas de su familia, acribillándolas á balazos despues de una pueril discusión.

Y aquí entra lo original del caso. Dicho Volla Toneka, que es el «campeón» indio del juego del *football*, tenía pendientes varias contratas para el otoño actual, y en vista de la expresada circunstancia, los extravagantes jueces han decidido aplazar la ejecución de la sentencia hasta el 31 de Octubre, fecha en que Toneka habrá cumplido sus compromisos.

Cosas como esta no se ven mas que del lado de allá del Atlántico.

Noticias locales

Como todos los años, anoche salió procesionalmente de la parroquia de San Vicente la imágen de Nuestra Señora de las Mercedes.

Recorrió las calles de San Vicente, Museo, Alfonso XII y puerta Real, en donde está la capilla, en la cual se venera la milagrosa imágen.

El paso es muy bonito; el canasto, todo dorado, es de bastante gusto artístico. La Santísima Virgen lleva traje y manto de rica tela blanca.

Al paso de la procesión apiñábase la multitud, siendo imposible transitar por la puerta Real, en donde la animación era extraordinaria.

La fachada de la capilla había sido adornada con farolillos á la veneciana y banderas.

Al entrar la procesión quemáronse muchas luces de bengalas, que hacían que presentara el paso aspecto fantástico.

Ha marchado al Pedroso el gerente de la compañía minera del cerro de la Limea Mr. Nordal Prens.

Ayer falleció en esta capital el rico propietario de Constantina don Rafael Rodriguez y Rodriguez. A su desconsolada familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

El juéves próximo, último día de mes, ingresarán en el Seminario de esta ciudad los alumnos internos del mismo que tengan que hacer allí sus estudios.

Se encuentra en esta capital el presidente del comité republicano federal de Utrera, don Rafael del Pino.

De la ciudad de Carmona ha llegado á esta ciudad con motivo de pasar las fiestas de San Miguel la simpática señorita Emilia Cruz Rivarola.

El próximo día 30 predicará en la parroquia de San Miguel, con motivo de la novena que se viene verificando en el indicado templo, el canónigo magistral don José Roca y Ponsa, en sustitución de don Raimundo Lopez Delgado que tiene que ausentarse de esta capital en dicho día.

MODAS

Nuestro figurín de hoy representa una elegantísima bata.

Hácese de satin color azul verdoso y va bastante entallada.

Sus adornos consisten en una pelerina de tul con ancha guarnición de encaje. Todo el delantero lleva franjas de dicho satin en combinación con volantes de encaje, los cuales dan un aspecto muy vaporoso á la bata, que para complemento lleva un largo lazo Watteau azul celeste que, pendiente del escote, llega hasta casi el borde de la falda.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Compensación regia.—Gestiones de Woodford

Madrid 26, 6-35 t. (Retrasado.)

Telegrafían de San Sebastian que el diplomático señor Valera ha marchado á Biarritz con la misión de entregar al rey de Servia una carta autógrafa de la reina y las insignias del collar de Carlos III.

—Dícese que antes de salir de San Sebastian Mr. Woodford, envió á Biarritz una persona de su confianza con un telegrama redactado en inglés, detallando la entrevista suya con el duque de Tetuan.

En honor de Rius Taulet

Barcelona 26, 7-10 n.

Se han inaugurado solemnemente los trabajos de erección del monumento en honor del inolvidable alcalde de esta capital, señor Rius Taulet.

Han asistido las autoridades, corporaciones y un gentío inmenso.

El alcalde actual y el diputado señor Paz han enaltecido las dotes de aquel preclaro ciudadano.—*Simó.*

Una romería

Zaragoza 26, 8 n.

Hoy se ha celebrado la romería de penitencia al santuario de Cogullada, á orillas del río Gallego.

Por la mañana, á las seis, comulgaron los romeros, y luego marcharon procesionalmente al santuario, distante cuatro kilómetros de esta capital.

Allí se celebró una solemne fiesta religiosa, con sermón.

A las seis de la tarde regresaron los romeros en procesión, llegando hasta el Pilar, donde se cantó una salve.

Han asistido á la romería unas 10.000 personas.

Iban infinidad de carruajes.

Los romeros comieron en un soto á orillas del río.

El paraje presentaba un aspecto por extremo pintoresco.

Al regreso presenciaron el desfile unas 7.000 personas, distribuidas por la plaza de la Seo, calle y plaza del Pilar.

En el templo de Nuestra Señora estaban llenas las amplias naves, en las que había unas 15.000 almas.

Entonóse un himno hecho expresamente para la romería.

El efecto fué grandioso.

Desgracias

Al regresar los carruajes, el que ocupaban las señoras de la aristocracia que forman la junta organizadora de la peregrinación se volcó, resultando heridas, aunque levemente, todas las distinguidas damas que ocupaban el vehículo.

Este ha sido el único incidente desagradable de la fiesta religiosa.—*Fondevila.*

Diputados provinciales.—Becerrada.—Fin de la "kermesse"

Cadiz 26, 9 n.

Han sido elegidos diputados provinciales los señores Arroyo y Ruiz Tagle, por los distritos de Algeciras y Cadiz, respectivamente.

—Los dependientes de comercio han celebrado esta tarde carreras de bicicletas y una becerrada.

En la plaza de toros había un lleno completo.

La fiesta resultó animadísima.

Para los becerros hubo banderillas y moñas de lujo.

El ganado resultó bravo y causó muchos revolcones.

En las casetas de la plaza de San Antonio se están rifando los objetos sobrantes de la *kermesse*, por distinguidas y bellas señoritas.

Hay mucha animación.—*Salido.*

Un periodista en el banquillo

Madrid 26, 9-30 n.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa contra el redactor del *Heraldo* señor Reparaz, por su artículo titulado *La guerra de Cuba.*

El fiscal pide para el procesado cuatro meses y un día de arresto.

El defensor, señor Canalejas, pide la absolución.

Político enfermo.—Recuerdo oportuno

Madrid 26, 9-45 n.

Continúa mejorando el jefe del gobierno austriaco.

Muchos periódicos ingleses advierten á los *yankées* que España derrotó á Napoleón, y que no deben aquellos jugar con fuego.

A Guatemala.—La princesa enferma

Asegúrase que Alemania enviará á Guatemala un buque de guerra para defender á los súbditos alemanes.

—Telegrafían de San Sebastian diciendo que la princesa de Asturias se encuentra ligeramente indispuesta.

Despedida.-Otro obispo disgustado

Madrid 26, 10-15 n.

La oficialidad del trasporte *General Valdés* ha estado en el palacio de Miramar á despedirse de la reina.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dado traslado al señor Navarro Reverter de las quejas del obispo de Zamora, por incautaciones hechas por la Hacienda en aquella diócesis.

A la vez le ha indicado la conveniencia de suspender la incautación de bienes de capellanías hasta que recaiga sentencia del Tribunal de lo Contencioso sobre la materia.

Habla Woodford

Madrid 26, 10-55 n.

Personas que han hablado con Mr. Woodford, dicen que este ha negado que entregara un *ultimatum* ni hiciera intimaciones respecto á la guerra de Cuba, en la entrevista que celebró con el ministro de Estado.

Dice el embajador yankée que solo expuso al duque de Tetuan los perjuicios que produce la guerra de Cuba, lamentando su continuación.

Añade que no ha traido á su familia á Madrid, por no tener aun casa apropósito para habitarla.

La indisposición de la princesa de Asturias y el viaje de la corte

Madrid 27, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Nuevos telegramas de San Sebastian dicen que con motivo de la indisposición de la princesa de Asturias, ha suspendido la reina su salida para Madrid, anunciada para mañana.

Este asunto es objeto de comentarios.

"Meeting" republicano

Barcelona 27, 12-50 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo republicano nacional de Puerta Ferrisa se está celebrando un importante *meeting.*

Presiden los señores Salmerón, Coromines, Sol y Ortega y Avila.

Se han pronunciado muchos discursos.

El del señor Sol y Ortega fué de tonos revolucionarios, diciendo que los republicanos catalanes, todos, sin excepción, desean la unión de los republicanos todos.

Es necesario—dijo el orador—que, por los medios mas ostensibles, se formulen enérgicas protestas de los actos del gobierno.

El señor Avila pronunció un discurso lamentando las disidencias que surgen en el seno de los partidos republicanos, disidencias que, por rencores personales y odios de campanario, imposibilitan la unión verdadera en momentos tan críticos para la patria.

El señor Morayta se expresó en idénticos términos que el señor Avila.

En el Círculo hay mucha gente.

Espérase con interés el discurso del señor Salmerón.—*Simó.*

Sigue el "meeting"

Barcelona 27, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El señor Morayta se extendió en consideraciones sobre la situación del partido republicano.

Levántase á hablar el señor Salmerón. (Expectación.)

El orador aboga por los procedimientos pasivos, manifestándose contrario á las opiniones del señor Sol y Ortega.

Dijo que Cataluña es el país propio para que venga pronto la república, recomendando á los partidarios de esta que acudan á la comisión.

Dijo tambien que los gobernantes tienen iguales deberes y derechos respecto al pueblo.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

En el *meeting* ha reinado gran animación.

No han ocurrido incidentes desagradables.—*Simó.*

Los bomberos de Barcelona

Barcelona 27, 2 madrugada. (Urgente.)

El cuerpo de bomberos de esta capital ha efectuado un simulacro de extinción de incendio en un edificio que se había construido expresamente para el caso.

Los trabajos de extinción se han realizado con precisión y rapidez, presenciándolos una inmensa muchedumbre.

Los bomberos han sido muy aplaudidos. —*Simó.*

La enfermedad de la infanta.—Consecuencias

Madrid 27, 2-40 madrugada. (Urgente.)

El presidente del Consejo de ministros ha comunicado á los capitanes generales y gobernadores civiles la noticia de la enfermedad de la infanta María Teresa.

(Nos extraña que en este despacho se diga que la enferma es la infanta, cuando en otros varios anteriores se supone enferma á la princesa de Asturias.)

Esta noche llegó á tener la enferma 39 1/2 grados de fiebre.

El último parte facultativo oficial dice que la calentura empezaba á remitir.

A pesar de que la *Gaceta*, al publicar el parte, dirá que la suspensión del regreso de la corte es por veinticuatro horas, créese que será por mas días.

El general Azcárraga y el duque de Tetuan se comunican constantemente por teléfono.

De Puerto Rico

Buenas impresiones

Madrid 27, 3 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Puerto Rico participa que se ha celebrado una reunión magna de delegados del partido incondicional de la pequeña Antilla, eligiendo presidente y vicepresidente á don Pedro Aznaga y don Pablo Ubarri, respectivamente.

La asamblea reitera vivas protestas de adhesión á las instituciones y al gobierno.

Este ha contestado agradeciendo vivamente tan gallarda prueba de patriotismo.

TOROS Y TOREROS

Novillos en Barcelona

Barcelona 26, 4-40 á 6-30 t.

Hay una buena entrada á la hora de empezar la corrida.

Pepe-hillo, Carrillo y Velasco despachan seis toros de los señores Moreno Santamaría.

Primero

Atiende por *Ciruelo.* En cinco varas que aguanta desmonta tres veces á los de aupa y produce dos bajas en las caballerías.

Velasco es muy aplaudido en quites.

Con solo dos pares malos pasa á la juris dicción de *Pepe-hillo.*

Este pasa desconfiado, pincha dos veces mal y el toro dobla. (Pitos.)

Segundo

Gallareto de nombre.

Duro y de poder, toma ocho varas, por cinco caidas y diez caballos.

Los banderilleros cumplen regularmente y Carrillo hace una faena buena; acaba con una estocada superior. (Palmas y oreja.)

Tercero

Chivito. Le tientan la piel cinco veces, sin mas consecuencias.

Fué adornado con cuatro pares buenos.

Velasco trastea muy sereno y muy ceñido y larga una estocada un poco tendida. (Ovación y oreja.)

Cuarto

De nombre *Panadero.*

Sufre cuatro picotazos y mata dos pencos.

Tres pares y medio le cuelgan y *Pepe-hillo* da dos estocadas cortas que acaban con la vida de *Panadero.*

Quinto

Atendía por *Zaragoza.*

De salida salta al callejón, sembrando el pánico

Toma seis varas y en una caida lo colea *Pepehillo* que es aplaudido.

Los espadas parean, colocando cada uno un par superior. (Palmas.)

Carrillo emplea una faena aceptable, intercalando dos pinchazos y una estocada buena. (Palmas y oreja.)

Sexto

Es conocido por *Granizo.*

Le tientan la piel cinco veces, tumba cuatro á los piqueros é inutiliza dos pencos.

Se le ponen tres pares desiguales y empieza Velasco su faena.

Las malas condiciones de la res le quitan lucimiento, á pesar de lo cual torea con mucha valentía.

Da cuatro pinchazos, una estocada buena y un descabello.—*Simó.*

Novillos en Valencia

Valencia 26, 5 á 6-20 t.

Los toros pertenecen á la ganadería don Anastasio Martin, y como espadas figuran Vicente Ferrer, *Fabrilo chico* y *Valenciano.*

Primero

Se llama *Sarmerito.* Aguanta seis puyazos, proporciona una caida y mata un caballo.

Le adornan con tres pares, y Vicente Ferrer, despues de un trasteo regular, da media estocada y descabella.

Segundo

Cabrito, de nombre.

Se acerca cinco veces á los aupa, desmontándolos en dos ocasiones y matándoles un penco.

Adornado el bicho con tres pares, pasa á manos del *Valenciano*, que acaba con el morito de dos pinchazos y media estocada.

Tercero

Fandanguero. En la suerte de varas aguanta cinco, por dos tumbos y dos pencos muertos.

Los espadas, al concluir los quites, se arrodillan ante la cara del toro, y son aplaudidos.

Con tres pares buenos, pasa á poder de *Fabrilo*, que despacha con una estocada colosal. (Ovación.)

Cuarto

Tesorero. Toma cuatro varas por otras tantas caidas y un caballo muerto.

Fabrilo colea en un quite, ganando otra ovación.

Despues de colocar al bicho tres pares y medio, lo despacha Ferrer de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Quinto

Le llaman *Plazao.* Es poco codicioso y se conforma con tres lancetazos, sin ocasionar bajas en la gente montada.

Los del *Valenciano* le colocan seis palitroques y Pascual larga media estocada superior. (Ovación y oreja.)

Sexto

Conocido por *Pinajo.*

Aguanta seis varas, cobrándose una caida y matando un caballo.

Se le colocan dos pares y medio, mandándolo *Fabrilo* al desolladero de una buena. —*Ocaña.*

Toros en Valladolid

Valladolid 26, 6-30 t.

Los toros de Clairac, lidiados hoy han resultado buenos.

Mataron 11 caballos.

Quinito ha estado bueno con capote y muleta, ganando la oreja del segundo.

Algabeño regular.—*Corresponsal.*

Toros en Córdoba

Córdoba 26, 7-40 n.

Se han lidiado hoy toros de Lozano, que no han satisfecho al público.

Torerito estuvo afortunado y *Conejito* alcanzó muchas palmas.

Ganó la oreja del cuarto; puso un buen par de banderillas é hizo un quite muy oportuno al *Torerito.*—*Corresponsal.*

Novillos en Algeciras

Algeciras 26, 7-50 n.

Los novillos de Canela (?) han sido regulares.

Caballos cuatro.

Morenito muy bueno con capote y muleta.—*C.*

"Las señoritas toreras"

Zaragoza 26, 8 n.

En la novillada de esta tarde han trabajado las *Señoritas toreras.*

Hubo media entrada, dejándose sentir un calor extraordinario.

Lola toreó al primero bailando mucho y lo despachó de un golletazo. Angela en el segundo capeó medianamente, y en la muerte pinchó hasta hacer saltar el estoque.

Lolita mató pésimamente al tercero y Angela estuvo regular en el cuarto.

La lidia de los becerros dió lugar á varios incidentes entre los espectadores, promoviéndose muchas broncas.

Algunos arrojaron al ruedo útiles de cocina.—*Corresponsal.*

Novillos en Málaga

Málaga 26, 11 n.

En la plaza de toros se ha lidiado la corrida anunciada, jugándose reses de la ganadería del marqués de Gandul por las cuadrillas de *Bebe chico, Maera* y *Fatigas.*

Hecho el paseo, da la señal el presidente y sale el

Primero

Es negro bragao.

Aguanta diez varas arremetiendo con voluntad y empuje.

Bebe y *Maera* se lucen en quites y oyen palmas en abundancia.

Los banderilleros clavan cinco palos malos.

Bebe encuentra al bicho incierto.

Lo pasa con inteligencia.

Dá dos pinchazos buenos y concluye con una á volapié superior. (Ovación y oreja.)

Segundo

Es negro y además es manso.

No toma varas y se le condena á fuego.

Los banderilleros clavan cuatro palos.

Maera, ayudado por *Bebe*, pasa al manso como merece.

Al dar un pase cambiado es arrollado por el bicho y sufre un desarme.

Bebe al quite.

Maera dá una estocada tendida y acierta luego el descabello al tercer intento. (Palmas.)

Tercero

Es negro bragao.

Aguanta cinco varas á cambio de tres porrazos.

El presidente cambia la suerte y oye una gran bronca.

Los banderilleros ponen dos pares y medio malos.

Fatigas da varios pases y estando el toro sin cuadrar da un pinchazo, cayendo en la cara.

quite la cuadrilla.

Da despues *Fatigas* media atravesada oyendo pitos; un pinchazo y primer aviso; otro pinchazo, media atravesada y otro aviso; dos pinchazos mas, un desarme, media baja, mas pinchazos, tercer aviso y aparecen los mansos que retiran al bicho. (Pitos.)

Fatigas llora.

Cuarto

Castaño, ojo de perdiz.

Toma cinco varas, por tres caidas y dos caballos.

En banderillas le clavan trespares malos.

Bebe halla al toro huido.

Pasa desconfiado y dá dos pinchazos buenos; luego dá un bajonazo y oye el primer aviso.

Intenta el descabello y es desarmado y perseguido.

Segundo aviso y bronca al presidente por inoportuno.

Cuatro intentos de descabello y un pinchazo.

Aparecen los mansos.

Bebe se coloca á la puerta del chiquero, arráncasele el toro y resultan este y el torero enchiquerados.

El puntillero remata al toro en el chiquero. (Bronca.)

El *Bebe* es amonestado por la presidencia.

Quinto

Berrendo en negro.

Sigue la bronca.

Toma el toro cinco varas por cuatro caidas.

En este momento se pelean en el redondel dos picadores.

En el segundo tercio se registran tres pares malos.

Maera pasa bien y da media *lagartijera.* (Ovación y oreja.)

Sexto

Negro, lucero.

Maera lo recorta capote al brazo y es enganchado dos veces, saliendo con la taleguilla rota.

Toma el bicho dos varas y le ponen dos pares de banderillas.

Fatigas se va al toro y es enganchado.

Resulta con la taleguilla rota.

El diestro no hace nada y le dan los avisos reglamentarios.

Aparecen los mansos y se retiran las cuadrillas.

Silva monumental al *Fatigas*.

La operación de encerrar al toro dura noventa minutos.

Bebe y *Fatigas* quedan á disposición del gobernador.

Resúmen

Los toros del marqués de Gandul cumplieron, menos el segundo.

Los picadores y los banderilleros peores.

Orteguita puso un buen par.

Maera bien.

Bebe chico superior en el primero y malísimo en el cuarto.

Fatigas, pasándolas en la plaza y en la cárcel.

La presidencia desacertada.—*El corresponsal.*

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LA FERIA DE LA AGRICULTURA

Mañana comienza nuestra feria de Otoño que, sin la fama grandísima de la de Abril, tiene mucha importancia práctica porque es como el punto de partida para el año agronómico.

Acuden á ella los labradores y ganaderos de la comarca y bastantes que, de remotos confines de la Península, no vacilan en concurrir á un mercado que justa fama tiene de ser el mas importante de cuantos se celebran en muchas leguas á la redonda.

Así como en la feria de Abril, uno de los elementos mas importantes de aquél es el ganado de lujo, así en la que mañana comienza, la mayoría de las transacciones comprenden el que es propio para los trabajos esclusivamente agrícolas; y mientras en aquella manifiéstase en todo su esplendor la riqueza de los que no vacilan en gastar sumas relativamente fabulosas para satisfacer las mas de las veces un comprensible capricho, en esta los tratos son mas difíciles, porque quienes los sostienen, en la mayoría de los casos, conocen el verdadero valor del dinero acumulado en la penosa y á las veces ingrata labor del campo.

Compra el labrador la yunta que ha de preparar el terreno para la siembra. Busca el ganadero las hembras ó los sementales que estima necesarios al fomento de sus manadas; y para concurrir unos y otros al mercado pasaron meses y meses reuniendo, con miles trabajos en muchas ocasiones, los puñados de duros que habrán de arrojar á la madre tierra, llenos de lisonjeras esperanzas que suelen ser comparables, por la fuerza de los sucesos, á la fábula de la lechera.

Y no faltan quienes á impulsos de la necesidad concurren para vender los ganados que utilizaran en las trillas y en las demás operaciones propias de la cosecha, como único recurso que les resta para que sus terrenos no queden de barbecho.

Es pues la feria que comienza mañana de importancia grande, agronómicamente hablando, porque llena una necesidad que siempre es vivamente sentida.

Que las transacciones sean muchas y los precios remuneradores, y que las fiestas complemento de la feria resulten muy lucidas y satisfagan á los forasteros que, atraídos por el anuncio de ellas, honran con su visita á nuestra hermosa ciudad, desea El Noticiero Sevillano.

En el parlamento austriaco

Escándalo.—Un duelo sensacional

No es solo en España donde las sesiones de Córtes *suelen* ser tumultuosas. En honor á la verdad aun no hemos tenido que lamentar excesos como los que en la Cámara austriaca se han desarrollado, ¡que hasta en eso vamos á la zaga de la mayoría de las naciones!

En la sesión inaugural celebrada en Viena el dia 25 se temia que los constitucionales alemanes, despechados, comenzarian una nueva campaña de obstrucción y escándalos.

Los titulados liberales estaban resueltos á impedir por todos los medios la reforma del reglamento, y el principal blanco de sus odios era el señor Kathrin, que propuso restricciones durísimas como miembro de la comisión encargada de formular las innovaciones que habían de servir de valladar á los obstruccionistas.

Al ser votada la candidatura de Herr Kathrin para la presidencia de la Cámara se abstuvieron los diputados de oposición; pero en cuanto fué proclamado volvieron estos al salón, y al comenzar el electo su discurso de gracias, comenzó una serie de provocaciones y una de exclamaciones y gritos, que impedían oir las frases de Herr Kathrin.

Este no pudo terminar su discurso, y solamente logró que se calmaran los ánimos dando un viva al emperador, que fué contestado con una aclamación unánime.

Si furiosos y violentos se mostraron los constitucionales germánicos, no se quedaron ciertamente á la zaga los federalistas.

Se cruzaron frases provocativas de extremada violencia, y el alemán Wolff, á quien llaman sus adversarios el prusiano, fué el que más furioso se mostró.

Uno de los blancos de sus iras fué el presidente del ministerio, conde Badeni, acérrimo dinástico, natural de Polonia, federalista, y cuya política va encaminada á dar satisfacción á los eslavos del Norte y del Sur, deseosos de mantener ó adquirir la autonomía de las provincias que ocupan.

El conde consideró injuriosas las palabras del señor Wolff y le envió los padrinos.

Concertado un duelo á pistola, se batieron el presidente del Consejo y el fogoso y joven jefe del partido constitucional alemán.

El conde Badeni resultó herido levemente de un balazo.

El proyectil entró por la muñeca derecha del conde y salió por el codo.

Wolff ha sido periodista, es antisemita, y como ya he indicado, se le considera enemigo de la dinastía actual de Austria.

Es muy joven, pues no cuenta 40 años de edad, y pretende ocupar entre los suyos el primer puesto.

El conde Badeni cuenta 50 años, pero conserva todo el vigor y toda la energía de la juventud.

Noticias locales

Hablando de la probable combinación episcopal que se hará por pase del cardenal Sancha á la silla primada, dice nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*:

«Parece que no vendrá á sustituir á su eminencia el cardenal doctor Sancha en esta diócesis el arzobispo de Sevilla. Un telegrama de Madrid dice que el presidente del Consejo de ministros ha declarado que carece de fundamento la noticia de que nos hicimos eco, añadiendo que hasta que no se firme el nombramiento del cardenal Sancha para la primada de Toledo, es prematuro cuanto se diga respecto á prelado de Valencia. Se dice que ha sido consultado el arzobispo de Manila padre Nozaleda, por si quiere ocupar la silla de Sevilla ó la de Valencia. Otro telegrama indica la posibilidad de que sea nombrado para esta sede el cardenal obispo de la Seo de Urgel, doctor Casañas.»

Ha regresado de Chiclana la respetable señora doña María Lastra de Vázquez, con sus hijas.

Ayer estuvieron en Jerez, y hoy han regresado, el presidente de la Audiencia provincial señor Bonet y los magistrados señores Perujo y Guerrero.

Anoche llegó á Sevilla, procedente de Jerez de la Frontera, para pasar en esta la feria de San Miguel y presenciar las corridas de toros, don Manuel María de la Torre.

Se encuentra enfermo con una fiebre catarral el director de *El Conservador* don Rafael Quintana. Le deseamos alivio.

Dice *El Imparcial:*

«Hemos recibido varios telegramas de Valladolid, Valencia, Sevilla, Granada y otras capitales donde hay Institutos y Universidades, y suscritos por los estudiantes á quienes les falta para terminar sus grados una ó dos asignaturas, rogándonos que pidamos al ministro de Fomento que conceda en Octubre exámenes extraordinarios á los alumnos que se hallen en el caso expresado.

La petición nos parece tanto más razonable y justa, cuanto que esa gracia venía otorgándose desde hace muchos años, y porque en este han sido suprimidos los exámenes extraordinarios del mes de Enero.»

El señor don José de Reina y Benítez, padre de los soldados fallecidos en Cuba Leopoldo y José de Reina y Rosa, ha recibido de manos del ex-diputado á Córtes por Ecija, señor Lopez, el importe de la casa ofrecida por dicho señor al primer soldado, hijo de aquella población, herido en campaña durante la de Cuba.

Entre los colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza que obtienen resultados mas brillantes en los exámenes de sus alumnos figura en primera línea el de San Francisco de Paula, Alcázares, 15.

A continuación copiamos los datos estadísticos que tenemos á la vista, referentes al último quinquenio: Sobresalientes, **432**; Notables, **267**; Buenos, **264**, y Aprobados, **524**. Total de exámenes efectuados, **1.487**.

Estos datos demuestran claramente cuan justificada es la reputación de que goza el mencionado Colegio de San Francisco de Paula.

La Alcaldía ha dispuesto que durante los tres días de feria las horas de oficina en la secretaría municipal sean de doce á dos de la tarde.

Se ha pedido autorización para reconstruir parte de la casa núm. 7 de la calle Mercaderes.

Ha regresado de Carrión de los Céspedes el tenor señor Pardo. Dicho artista ha sido contratado para cantar en la función que celebrarán en la iglesia de Regina las caballeros maestrantes de la real de Sevilla el 3 del próximo Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario.

El señor R. de Rivas, alcalde presidente de este Ayuntamiento, ha enviado hoy al gobernador civil una nota de los pobres albergados en Capuchinos que deben ser conducidos á sus respectivos pueblos. El número de aquellos pasa de 50.

Se interesa la presentación de Justo Cañón y Soto en el despacho del comandante de la guardia civil, donde se le participará un asunto de su interés.

Ha dado á luz con felicidad una niña la señora de don Pedro J. Ciaurriz.

En el tren correo de Huelva han llegado á Sevilla muchas familias de aquella capital que pasarán aquí la feria.

Anoche fueron conducidos por la guardia municipal al albergue de Capuchinos varios individuos que imploraban la caridad pública.

Ha regresado á Huelva el médico de la Compañía de Río-Tinto y exalcalde de aquella capital don José García Lopez.

Ha sido denegada la instancia presentada en la secretaría municipal por doña Manuela Sotillo.

Ha pasado á informe de la comisión especial de Aguas la instancia de don Juan Bofarull, pidiendo la desviación de la tubería del abastecimiento de aguas que pasa por la esquina de la calle Velazquez. Parece que la casa única que no está en línea en dicha vía gana algun terreno en la mencionada esquina.

Por la Alcaldía se han facilitado 34 papeletas de vacuna gratuita.

Los señores Montells, Lemus y Espinosa se han reunido hoy en el Ayuntamiento para discutir la conveniencia de establecer farmacias titulares ó que subsistan las municipales, mejorando el servicio. El lunes volverán á reunirse para dar cuenta de la ponencia que les está encomendada.

Por ser día feriado el jueves próximo, la comisión mixta de reclutamiento no celebrará sesión. El despacho de los asuntos pendientes de resolución quedará para el día siguiente.

Procedentes de Huelva llegarán mañana á Sevilla el segundo teniente de alcalde de aquel ayuntamiento don Juan Manuel García de Garellano y el rico propietario don Rafael Suarez Viñas.

Recomendamos á los señores labradores que con motivo de la actual feria concurren á esta capital, el acreditado establecimiento Centro de Adelantos Agrícolas de la señora viuda de Trotter, situado en la calle de San José, número 11, en el cual encontrarán arados y otros artículos concernientes á la agricultura, de los más aprobados tipos, y como cuenta extensas relaciones en el extranjero es con seguridad la casa que tiene más condiciones y puede hacer venir cuando se le encargue todo el artículo extranjero, compitiendo tanto en bondad y esmerada construcción como en economía.

La recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente ejercicio económico se hará en Espartinas desde el día 28 del mes actual.

Por el ayuntamiento de Morón se anuncia subasta para contratar el arrendamiento del impuesto establecido sobre el degüello de cerdos en el matadero de aquella villa durante el corriente año económico. El acto tendrá lugar uno de los primeros dias de la quincena del mes entrante.

En Coripe y en los días 1 y 2 del próximo mes de Octubre se hará la recaudación de contribuciones territorial é industrial.

En la secretaría del ayuntamiento de los Corrales ha quedado expuesto al público el reparto gremial de alcoholes y cereales, correspondiente al actual año económico.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro buen amigo el director de *El Programa* señor Ramos.

Se encuentran en Sevilla el joven abogado de Montellano don José Corbacho, y don Feliciano Candau, del Coronil.

En el correo de hoy ha marchado á Cadiz con objeto de embarcar para Puerto Rico en el vapor que sale el 30 del actual, el oficial tercero de oficinas militares don Cristóbal Fernandez Gomez, que prestaba sus servicios en la subinspección de este cuerpo de ejército. A despedirlo fueron muchos compañeros y amigos.

El servicio de asistencia facultativa en el real de la feria corresponde mañana á la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

Se encuentra en Sevilla el profesor de instrucción pública de Huelva don Eugenio Hernández.

Debiendo procederse á la elección de modelo de ambos sexos para las clases del Natural y Colorido de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, los que se crean aptos para ello podrán pasar, á enterarse del sueldo y condiciones, por la secretaría, de once á cuatro.

El señor Alcalde ha recibido hoy un despacho telegráfico del jefe superior de Palacio, dándole gracias por la felicitación enviada á S. M. con motivo de la celebración de los días de la infanta doña Mercedes.

Es probable sea trasmitida á los herederos de don Antonio Venegas la pensión que disfrutaba su viuda, ya fallecida.

Se encuentran en Sevilla el señor alcalde de Dos-Hermanas y don Fernando Gomez de Lesaca.

El juez municipal y el secretario del ayuntamiento del Garrobo hállanse en esta capital gestionando un asunto de aquella localidad.

Se ha doctorado en el Sacro-Monte de Granada el cura de Dos Hermanas señor Romero Montes.

El maestro don José García Ramos se encuentra bastante aliviado de la afección que le ha hecho marchar al campo.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Al delegado de Hacienda ha concedido autorización la Dirección general del Tesoro público para que el día 1.° del mes de Octubre próximo abra el pago á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura que cobran en esta provincia sus asignaciones y haberes.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado don Luis Beltran de la Peña inspector técnico de la renta del timbre del Estado en la provincia de Sevilla.

Ha dispuesto la junta y ordenación de pagos de clases pasivas que deje de abonarse por esta tesorería de Hacienda el haber mensual de 22'50 pesetas á don Antonio Jimenez y Ruiz y se le continúe haciendo por la de Málaga.

La junta de clases pasivas ha declarado con derecho á la pensión anual de 625 pesetas, pagaderas por la tesorería de esta provincia, á doña Natalia Merino Díaz, huérfana de don Francisco de Asís, oficial de la Hacienda.

Ha regresado con su familia, de su excursión veraniega, el comandante mayor de esta zona don Fernando Yuste Fernandez, el cual se ha hecho cargo de su destino.

En Tablada ha habido esta tarde muchos aficionados viendo los toros que se lidiarán mañana y pasado en nuestra plaza.

Continúa mejorando notablemente de la larga y penosa enfermedad que ha venido sufriendo, el juez decano don Francisco Fernandez Amaya.

De la alcaldía de Cazalla de la Sierra se han recibido hoy en la secretaría municipal papeletas de apremio para su entrega á varios propietarios de aquel término con residencia en esta capital.

Las instancias presentadas por doña María Josefa Escribano Gomez y doña Dolores Fernandez de Linares han sido denegadas por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

He aquí como ha quedado arreglado el servicio para el buen orden en el real de la feria. Turnarán de guardia los tenientes de alcalde, y los concejales siguientes:

De seis á diez de la mañana el primer teniente de alcalde, don Manuel Gutierrez y don José María Moreno; de diez de la mañana á dos de la tarde, el segundo teniente, don Manuel Sainz de Rosa y don José Esquivias Zurita; de dos á siete de la tarde, tercer teniente, don Carlos Astolfi y don Antonio Halcón; de siete á doce de la noche, cuarto teniente, don Federico de Amores y don Agapito Gonzalez.

Día 29. De seis á diez mañana, el quinto teniente, don José Rodriguez Jurado y don Romualdo Jimenez Cadenas; de diez de la mañana á dos de la tarde, sexto teniente, don Cayetano Sanchez Pineda y don Juan Marañón; de dos á siete de la tarde, sétimo teniente don Manuel Soriano y don Juan de la Lastra y Rojas; de siete á doce de la noche, octavo teniente, don Antonio Bardaxi y don Juan Tovar. Día 30. De seis á diez de la mañana, noveno teniente, don Juan Vazquez y don Rafael Espinosa; de diez de la mañana á dos de la tarde, el décimo teniente, don Jacinto Montells y don Francisco Mallol; de dos á siete de la tarde, el primer teniente, don Rafael León y Primo de Rivera y don José Parladé, y de siete á doce de la noche, el segundo teniente, don Luis Palomo y don Estanislao D'Angelo.

Procedente de las Cabezas, ha llegado á esta su alcalde don José María Lopez.

Don José María Suárez, comandante vocal de la comisión mixta de reclutamiento, se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

La maestra auxiliar de la escuela pública de niñas de Marchena, doña María Antonia García, ha sido autorizada para que tome parte en las próximas oposiciones á escuelas.

Para su entrega al interesado se ha recibido en la secretaría de la Junta de instrucción el título de licenciado en Derecho á nombre de don Miguel Francos Salazar.

El diputado por Morón don Francisco Bores y Enriquez se encuentra en Sevilla.

En la Diputación provincial ha celebrado hoy reunión la comisión mixta de reclutamiento, procediéndose al sorteo de décimas de los pueblos de Córdoba y Sevilla pertenecientes á la zona de Osuna.

Ha regresado á Sevilla, procedente de Sanlúcar la Mayor, el diputado provincial don José Tomás Rodriguez Pacheco.

UNA LINDA OBRA

Hace tiempo nos había llamado la atención por algunas de sus esculturas en talla de cartón-madera, así como tambien algunos trabajos bordados en oro, expuestos en los escaparates de la casa de ornamentos de iglesia que en la calle de Tetuan, número 5, tiene don Juan Bautista Jimeno, antes Hijos de M. Garín.

Hoy vamos á ocuparnos de una obra expuesta en dicha casa y que con destino á Santander ha sido ejecutada en un plazo relativamente breve. Es un magnífico *Sine labe concepta*, de riquísimo tisú de plata y bordado en oro fino todo ello, lema, dibujo, etcétera. Pero lo que verdaderamente hay que admirar en tan linda obra es la *cartela*, dentro la cual hay dos óvalos, uno de ellos bordado de imaginería, representando la Virgen de las Angustias, y el otro, en oro, la insignia sacramental, la cual es un Cáliz con una Forma. La obra, en conjunto, resulta preciosa; pero descuella entre los muchos y lindos detalles que tiene, el óvalo bordado de imaginería, que es de los que dan fama á la casa que á feliz término los lleva. Nuestros plácemes á la casa constructora.

Establecimientos de importancia de Sevilla

EL BAZAR DE "EL ÁGUILA"

Para vestir con elegancia y buen gusto recomendamos el grandioso y antiguo bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes, 70 y 72, primero en su clase, en donde ya se han recibido las novedades para la presente temporada.

Visitando dicho bazar es como únicamente podrá apreciarse el inmenso y colosal surtido que tiene expuesto en toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños, y la preciosa colección de géneros nacionales y extranjeros que ha recibido para la sección de medida.

No dudamos de que nuestros lectores nos agradecerán esta recomendación por las muchas ventajas que ofrece dicho establecimiento á sus compradores, no solo por la esmerada construcción y buena calidad de las prendas, sino por el sistema de venta que tiene establecido, pues todos sus géneros y prendas tienen marcados los precios con caracteres grandes en sus correspondientes etiquetas para que el público en general pueda verlos, siendo esto una verdadera garantía y seguridad de que los precios son fijos é invariables y que á todo comprador se le vende á igual precio.

No es posible que haya establecimiento que pueda competir con la casa de que nos venimos ocupando, pues la fama y buen nombre de que goza el referido bazar de «El Aguila» en todas partes es conocidísimo por demás, por tener establecidas sucursales en las principales capitales de España, montadas á la altura de los mejores establecimientos del extranjero.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

Durante los dias de feria 28, 29 y 30 del corriente se abrirán estas oficinas á las diez de la mañana y se cerrarán á las dos en punto de la tarde.

Sevilla 27 de Setiembre de 1897.—El secretario, *J. del Rey.*

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª María Romero y Bobadilla

viuda que fué del señor

Don José de la Torre y Rodriguez de Cela

Ha fallecido

Su desconsolada hija, nietos, primo, primo político, sobrinos, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el Sagrario de esta Santa Metropolitana Patriarcal iglesia el martes 28 del corriente á las nueve de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Joaquin Moguel

Y DE LOS CAMEROS AMAYA

marido que fué de la señora

Doña Clemencia Rodriguez y Galindez

que falleció en Puerto Principe (Cuba)

el 28 de Setiembre de 1895

Todas las misas que se celebren el martes 28 del corriente en la iglesia de San Alberto y la de *Requiem* á las nueve, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, padre político, hermano, hermanas, tia, hermanos politicos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan ecomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á estos actos de piedad.

Noticias religiosas

Devotos ejercicios que durante el mes de Octubre se practicarán en honor de la Santisima Virgen en la iglesia parroquial del apostol San Andrés.

Todos los dias del mes á las seis de la mañana se celebrará el santo sacrificio y se rezará la primera parte del rosario.

En la misa de nueve los dias de trabajo y en la de doce los festivos, se rezará la segunda parte del mismo.

Por la noche á las oraciones se rezará la tercera parte y á continuación practicarán los devotos ejercicios del mes: se expondrá despues el Santísimo Sacramento y, cantadas las letanías, se dará la bendición solemne antes de la reserva.

Todos los jueves y domingos habrá plática que dirá el señor cura.

—Ha terminado la solemne novena que venía celebrándose en Carrión de los Céspedes en honor de Nuestra Señora de Consolación.

Esta imagen, muy venerada en aquella localidad, ha estrenado este año un hermoso manto costeado por la hermandad.

—Con gran solemnidad terminó anoche en la parroquia de Omnium Sanctorum un setenario en honor de la Santisima Virgen.

Predicó el digno párroco don José María Ballesteros.

Se manifestó S. D. M., terminando con la bendición antes de la reserva.

—

Santos de hoy.—El Santo Angel Tutelar del reino; santos Cosme y Damian, hermanos, y San Vicente de Paul, confesor y fraile.

Santos de mañana.—Santos Adolfo y Juan, hermanos mártires, y el beato Simón de Rojas, confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de los Santos Adolfo y Juan, rito doble, mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en parroquia de San Esteban. - A las diez función matutina en la iglesia del hospital de la Sangre, en honor de los Santos Cosme y Damian estando encargado del panegírico don José Francisco Máximo Alvarez, y por la tarde en la novena don Joaquin Dominguez.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Rosario, predicando en la parroquia del Sagrario don Antonio Bellido, y en la parroquia de Santa Catalina don José Roca y Ponsa.—En la parroquia de San Miguel predica en la novena á su titular don Francisco Cabeza.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospital Central.

Tribunales

Juicios orales vistos

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Magdalena y seguida contra José Mayorga y Mayorga, por atentado y lesiones. Practicada la prueba y como el teniente fiscal señor Gajigas no modificase sus conclusiones, el joven letrado don Guillermo Moreno Calvo, que se habia hecho cargo de la defensa momentos antes, solicitó la absolución del procesado en un elocuente y bien razonado informe, que agradó sobremanera, demostrando lo mucho que puede y debe esperarse de quien con tan buenos auspicios ha comenzado á ejercer la carrera del foro.

—

Ante la misma sección se vió tambien la causa procedente del juzgado de instrucción de *Cazalla*, seguida por el delito de disparo de arma de fuego, contra José María Mañino Venega (a) *Felipe*.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, interesando se condenase al Mañino á la pena de un año y 21 dias de prisión correccional.

El defensor, don Antonio de Lemus y Martín de Molina, modificó sus conclusiones escritas, pidiendo se condenase á su patrocinado á seis meses de arresto mayor.

—

La misma sección conoció de la causa procedente del juzgado de *Cazalla* contra Antonio Vives Martinez, seguida por el delito de lesiones.

El fiscal, en el acto del juicio, retiró la acusación por no estimar que los hechos fuesen constitutivos de delito.

El letrado don José María del Rey tenía solicitada la absolución.

Sección segunda.—Ante esta sección se vió la causa procedente del juzgado de *Lora del Rio* contra Manuel Barba, seguida por el delito de hurto.

El ministerio público, despues de terminada la prueba testifical, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se condene al Barba á un año y un dia de presidio correccional.

El letrado don José Rubio y Galí, defensor del procesado, interesó de la Sala la absolución, como tenía solicitado.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de instrucción de *San Vicente*, de esta ciudad, seguida por el delito de lesiones contra Magdalena Camacho.

Secretaría de Sala de don Trinidad Delgado.

Sala de lo civil.—Autos seguidos en el juzgado de primera instancia de *Hinojosa del Duque*, á instancia de don Inocente Vigara Perea con don Pablo Romero Moreno, sobre interdicto de retener.

Al don Inocente lo dirige el letrado don Ricardo Franco Lozano y Navarrete, y al don Pablo el abogado don Eduardo Sanchez Pizjuan.

La partes en este litigio están representadas por los procuradores don Salvador Rodriguez Cardoso y don Rafael Espinosa, respectivamente.

Sección judicial

Ha correspondido la guardia nocturna en la presente semana al juez del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior, que vive, plaza de San Fernando, 20; al escribano don Francisco de Rojas y Menacho, que habita en el Angostillo de San Andrés, número 10; y al médico forense, don Benito Galocha, cuyo domicilio es Marte, número 10.

El servicio de cada juzgado en la semana que empieza hoy es el siguiente;

Salvador.—Juez, el del distrito.
Escribano, don José Muñoz Quesada.
Médico forense, don José León Escobar.
San Vicente.—Juez, el del distrito.
Escribano, don Carlos Molini.
Médico forense, don Ricardo Filpo.
Magdalena.—Juez, el del distrito.
Escribano, don Antonie Tellez.
Médico forense, don Benito Galocha.

Repartimiento de negocios

Han ingresado y se han repartido:

Una calificación de avería presentada por don Juan de la Cruz Fernandez, capitan del vapor *Cabo San Sebastian*, que le ha correspondido al escribano don Fernando Ganzinotto.

Un juicio ejecutivo de mayor cuantía presentado por el procurador don Juan Caballero y Ordoñez, correspondiéndole al escribano, decano del Colegio, don Manuel de Jesús Miguel.

Un exhorto, de Cazalla, presentado por don Leonardo García de Leaniz para recibir cierta declaración; cuyo exhorto ha correspondido al escribano señor Verger y Fabié.

Otro exhorto, de Posadas, presentado por don Enrique Villalba, sobre testamentaria, correspondiéndole al escribano señor Ganzinotto.

Otro idem, de Osuna, presentado por el procurador señor Pachón y Llorente sobre un incidente de pobreza para evacuar cierta notificación, el que ha correspondido al escribano don José Muñoz Quesada.

Otro idem (de pobre), procedente de Almagro y recibido en el decanato, sobre un emplazamiento, el cual ha sido destinado á la escribanía de don José María Chiclana.

Y otro idem (de pobre) de Ecija y recibido en el decanato, sobre ratificación de una declaración dada por un facultativo médico para el ingreso y reclusión en el manicomio de una alienada.

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Salvador	3 varones	y 1	hembras.
San Vicente	4	y 1	»
Magdalena	3	y 1	»
San Roman	0	y 2	»
Total	10	5	»

Defunciones

Salvador	2 varones	y 2	hembras,
San Vicente	3	y 4	»
Magdalena	2	y 1	»
San Roman	3	y 0	»
Total	10	7	»

"Bombita" no torea

Segun noticias recibidas en esta capital, ayer fué cogido y lastimado en la plaza de toros de Yecla, Emilio Torres, *Bombita*, el cual no puede tomar parte en las dos corridas que se han de verificar en nuestra plaza en los dias 28 y 29.

El conflicto que se le viene encima á la desdichada empresa Roca no puede ser mayor. Enemistada con los diestros de más renombre no puede traerlos para estas corridas, é inutilizado *Bombita* no podrá sustituirlo con ningun otro lidiador que llene las exigencias del público.

El cartel de las corridas de feria era muy endeble comparado con los de años anteriores, y para acabar de arreglar el asunto, se inutiliza *Bombita*, y la empresa no cuenta con lidiadores de fama de quien echar mano.

Las últimas corridas de la empresa aristócrata, están en relación con las primeras. A tal principio, tal fin.

—

Muchos cálculos se han hecho acerca de quien pueda salir mañana para alternar con Reverte.

Segun nuestras noticias, la empresa pensó primeramente en *Bonarillo* y en el *Algabeño*.

Aquel llega mañana á Sevilla, y el de la Algaba no podrá venir á tiempo.

Tambien se ha pensado en dar entrada en el cartel á Padilla, que confirmaría así su alternativa, y está tambien en *candidatura* Centeno.

Crónica de Madrid

26 Setiembre.

Volvemos á las travesuras periodísticas.

Los hábiles las emplean en momentos críticos para los partidos en cuyas filas militan. Unas veces las aconsejan para el interior; otras para el exterior: lo propio y lo ajeno se utiliza en tales casos para lograr el fin, que no suele ser otro que distraer la atención pública del verdadero objeto que como principal figura en el orden del día de los asuntos políticos.

No ha mucho las travesuras de los telegramas de Cuba. Ahora las especies periodísticas respecto de la actitud de Austria para el momento de una ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Todavía hay que esperar noticias de mayor emoción. Acaso coincida la de que va á ser recuperada Victoria de las Tunas, con la de la crisis ministerial y la del acuerdo de Europa de ponerse al lado de España, merced á las felices gestiones del partido conservador. Impera una política tan menguada, que todo es posible. En el camino para retener el poder, de las invenciones [illegible] sorprendentes. quizás vea el público hechos sorprendentes. Los tramoyistas son gente poco aprensiva.

La mentira en lo que toca exclusivamente á la política interior hace daño; en lo que respecta á la política exterior, es un verdadero delito. El pueblo sigue fácilmente la senda que para discurrir sobre nuestras actuales desdichas le señala la prensa.

El pueblo vuelve los ojos hacia los poderes públicos, hacia los partidos, hacia el gobierno, hacia los estadistas, hacia los generales.... Y parece que nadie le atiende. Busca con ansia una esperanza. Si los periódicos se la inspiran conduciendo su atención hacia las protecciones exteriores, sin dificultad las acoge como verosímiles, por estar deseoso de creer en algo: y si estas protecciones son indicadas á sabiendas de que no reflejan una realidad, queda el pueblo engañado, aumenta de este modo su pesimismo y se le hace caer en una postración muy peligrosa. Todo ello en el tiempo precisamente en que la habilidad ó la travesura periodística puede haber logrado sus resultados apetecidos en la política interior.

Al principio de la guerra tambien se utilizó el argumento de los apoyos externos. Europa se iba á conmover ante las consecuencias de la aplicación y extensión de la doctrina de Monroe. Francia, por ser nuestra natural aliada en todas las cosas, estaba dispuesta á prestarnos su cooperación. No se diga si Inglaterra había de consentir el engrandecimiento de sus antiguas colonias á costa de la pérdida de las de España. Cuanto á Alemania, el tierno corazón de su impulsivo monarca nos ayudaría eficazmente en el doloroso trance. Austria, por de contado, unida á España tan cariñosamente por el parentesco de las familias reales de ambos pueblos, tenía que darnos una protección fecundísima. Italia, nuestra hermana Italia, nos había de ayudar con legiones garibaldinas. El Padre Santo ¿qué podía hacer mas el venerable prisionero del Vaticano que alentarnos con sus bendiciones?

Así pasamos algun tiempo. Nosotros lo perdiamos y los Estados Unidos lo ganaban. Nuestros periódicos derrochaban retóricas y los yankées auxiliaban las expediciones filibusteras. Nuestros ministros hablaban á los periodistas de confederaciones europeas y los ministros de los Estados Unidos presentaban notas por las cuales invitaban á España, unas veces, á pagar indemnizaciones como las de Mora; otras, á poner en libertad insurrectos cobijados por la bandera norte-americana. Solos hemos devorado nuestras amarguras; solos hemos presenciado las insolencias de los americanos en Cuba, de lo cual buen ejemplo es el cónsul Lée; solos hemos tenido que soportar las reclamaciones del gobierno yankée; solos estamos asistiendo ahora á uno de los últimos actos de esa obra dolorosa que la política de los Estados Unidos ha fraguado en Cuba. ¿A qué, pues, travesuras y habilidades, si la experiencia acredita que no hemos tenido otros apoyos externos que los de algunos periódicos, acaso no todos inspirados por los propios sentimientos de nobleza?

Los ministros de España han mostrado su discreción al no pedir auxilio á nadie; pero, nadie tampoco lo ha ofrecido y en vez de esperarlo de movimientos de generosidad, raros en la política interna, desconocidos en la política internacional, deberíamos buscarlo en nosotros mismos, en el pueblo, que parece desalentado, en los poderes públicos, que no tienen la fortaleza de otros tiempos y en los partidos distraidos, demasiado distraidos al presente de sus deberes mas elementales. Pero, realmente, ¿seguimos una buena orientación para ello? En lo alto.

¿Quién ofrece ejemplos de vigor? Abajo. ¿Quién muestra tenerlo? Las circunstancias son tales, la política tan menuda, el descon cierto tan grande, la debilidad tan extraordinaria, el peligro tan extremo, que no ha de parecer pesimismo exajerado recordar esta frase de un ilustre hombre político español. «Hay algo peor que perder las colonias; lo peor es ser dignos de haberlas perdido.»

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Otra vez Arton.—Catástrofe en una mina

París 27, 3-30 t.

El exagente Arton ha sido sometido á un nuevo interrogatorio relacionado con el asunto del Panamá.

Guárdase reserva acerca de esta diligencia.

Telegrafían de Palermo diciendo que ha ocurrido una catástrofe en la mina *Termini* enclavada en aquel partido.

Han resultado muertos treinta y cinco obreros, la mayor parte jóvenes.

Elogios á Bismarck

París 27, 4 t.

La prensa alemana publica el discurso pronunciado por el almirante Terpitz en el acto del bautizo del nuevo acorazado *Príncipe de Bismarck*.

Entre otras cosas, dijo el almirante:

«El nuevo buque llevará el nombre del mas grande de los hombres de Estado de este siglo. Nombre que va unido de manera inseparable al restablecimiento del imperio aleman; nombre que palpitará en los corazones de los alemanes residentes en paises lejanos.»

Telegramas nacionales

El vómito y los yankees

Madrid 27, 8-30 m.

Telegrafían de New-York comunicando que el vómito continúa haciendo estragos en los Estados del Sur.

En Nueva Orleans han ocurrido 12 nuevos casos.

En Mobile dos invasiones y una defunción.

Costa-Rica y Nicaragua

Un presidente sitiado

Madrid 27, 8-50 m.

El presidente de la república de Guatemala, Barrios, se encuentra sitiado en Chiquimula, por los revolucionarios de Costa Rica.

La situación de aquel es muy comprometida.

La revolución va tambien contra el presidente de Costa-Rica.

Se teme que ocurra lo propio en la república de Nicaragua.

Háblase de una probable ruptura de hostilidades entre Costa-Rica y Nicaragua.

El sultan de viaje

Madrid 27, 9-10 m.

Comunican de Tanger que el sultan Abd-El-Azis ha salido de Marraskesh.

Se dirige á Messegua.

Ignórase que camino tomará despues.

Es probable que vaya á Casablanca, en vista de la excitación que hay en las kábilas.

Un conflicto con miga

Madrid 27, 9-30 m.

Témese que surja un conflicto con los panaderos á causa de las cuestiones de estos últimos días.

Los vendedores están muy disgustados porque se les exija licencia y se les pongan trabas para el ejercicio de su industria.

Para evitar cualquier exceso, las principales tahonas están vigiladas por la policía.

Lo que dice la prensa

Detenciones misteriosas

Madrid 27, 9-45 m.

La prensa comenta la detención de dos sugetos, realizada en la calle de Bravo Murillo y acerca de la que se guarda reserva absoluta.

Los detenidos fueron llevados á la prevención y despues al gobierno civil.

Quedaron incomunicados.

Seguidamente se practicó un registro en la casa que habitaban.

No se ha podido traslucir la causa de la detención.

"El Imparcial"

Madrid 27, 10 m.

Comenta tambien la prensa lo que ocurre con el arrendatario de los consumos de Almería.

El Imparcial dice que bajo la administración del señor Navarro Reverter se burlan las leyes impunemente y no hay ninguna garantía para los ciudadanos honrados.

"El Liberal"

Madrid 27, 10-15 m.

Aplazado el regreso de la corte—dice *El Liberal*—seguirá la magna disputa del poder entre los aspirantes y los poseedores, pero no se modificarán los términos de la cuestión.

Es inútil cerrar los ojos y no dar oidos á lo que se impone.

Riña entre lusos

Madrid 27, 10-55 m.

Esta madrugada riñeron en el paseo de Santa María de la Cabeza dos individuos de nacionalidad portuguesa, uno de los cuales vivía maritalmente con la hermana del otro.

Ambos resultaron con heridas graves en el pecho y en la espalda.

De vuelta de la guerra

Madrid 27, 11 m.

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de la llegada del vapor *Montevideo* á aquel puerto.

El barco procede de Cuba y conduce soldados enfermos y heridos y algunos pasajeros.

Durante la travesía han fallecido 18 soldados y un pasajero.

Los enfermos han ingresado en el hospital militar y en el Sanatorio de la Cruz Roja.

De la Coruña siguieron para Santander 32 jefes y oficiales pertenecientes á diferentes institutos.

Victoria de las Tunas

Madrid 27, 11-15 m.

Circulan insistentes rumores de que nuestras tropas han recuperado á Victoria de las Tunas sin dificultades de ningun género, porque los insurrectos habían abandonado el pueblo y el fuerte.

Oficialmente no se han comprobado estos rumores.

Alarma.—Un herido

Barcelona 27, 11-40 m.

Esta madrugada hubo en las Ramblas gran alarma, motivada por dos detonaciones que se oyeron hacia la calle del Conde del Asalto.

De resulta de los disparos quedó herido en la cara un transeunte que se dirigia hacia su casa, acompañado de su esposa.

La policía practica activas perquisas en averiguación del autor ó autores de la agresión.

Hasta ahora no se ha podido hacer luz en el asunto.—*Simó.*

Toros en Llerena

La corrida de ayer

Llerena 27, 11-50 m.

Por ser de servicio limitado la estación telegráfica de este pueblo, y estar ya cerrada al terminar la corrida, no pude dar cuenta de ésta oportunamente, haciéndolo hoy.

De los cuatro toros de Moreno Santamaria, lidiados, tres resultaron superiores y uno bueno.

Entre los cuatro mataron 11 caballos.

Padilla estuvo muy valiente toreando.

Mató á su primero de un volapié soberbio, obteniendo una ovación ruidosa y la oreja del bicho.

Tambien recibió de regalo una caja de cigarros.

En los otros dos estuvo bien.

El sobresaliente de espada, Calderón, mató el último de un pinchazo y una estocada.

En la plaza había muchas mujeres hermosas.

Terminada la corrida, organizó la empresa una serenata, con la que obsequió á Padilla.

Tocaron las bandas de Llerena y de Guadalcanal reunidas.—*Corresponsal.*

Un crímen

Madrid 27, 12-10 t.

Telegrafían de Pamplona diciendo que un jovenzuelo de 18 años ha herido gravemente de un navajazo al inspector de los municipales don José Moreno.

El gobernador, el alcalde y muchas personas notables de Pamplona han visitado al herido.

La infanta.—Sin noticias

Madrid 27, 2 t.

Mejora en su enfermedad la infanta María Teresa.

A estas horas no se han recibido noticias de Cuba ni de Filipinas.

Cumplidos.—Conferencia

Madrid 27, 2-20 t.

El presidente del Consejo de ministros ha eaviado un ayudante á visitar al nuevo ministro yankée, Mr. Woodford.

Este conferenciará esta tarde en la presidencia con el general Azcárraga.

Comentarios políticos

Madrid 27, 3 t. (Urgente.)

Atribúyese al señor Castellano la afirmación de que el gobierno irá á las Córtes tal como está constituido.

Acaso ocurra la salida del ministro de Hacienda, si el conflicto de lo del Lluch se resuelve en sentido contrario á los deseos del señor Navarro Reverter.

Añádese que en este caso le sustituirá el marqués de Aguilar de Campóo.

Estos rumores son objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Mejoría y viaje

Madrid 27, 3-30 t. (Urgente.)

Los últimos telegramas de San Sebastian dicen que la infanta está notablemente mejorada, creyéndose que se levantará esta tarde.

La fiebre ha desaparecido.

De continuar la mejoria, mañana saldrá la reina para Madrid.

Defunción

Madrid 27, 3-45 t. (Urgente.)

Ha fallecido en Biarritz don Lorenzo Castellano, ministro que fué de España en Méjico.

Robo.—Nuevo sanatorio

Valencia 27, 4-20 t. (Urgente.)

En la madrugada última ha sido robado el comercio de paños de Soler y Llorca, situado en la calle de la Paz.

Al levantarse los dueños y dependientes encontraron los cajones fracturados y todos los géneros y muebles en el mayor desorden.

Los ladrones se habían llevado 6.000 pesetas, varias piezas de tela, algunas mantas y otros géneros.

Se ha inaugurado el Sanatorio instalado en el hospital provincial, ingresando en él dos soldados enfermos, procedentes de Ultramar.—*Ocaña.*

El proceso Reparaz.—El tiempo

Madrid 27, 5 t. (Urgente.)

Se ha suspendido la vista ante jurados del proceso instruido contra el periodista don Gonzalo Reparaz, por varios artículos que publicó en el *Heraldo*.

La vista se celebrará pronto.

Ha mejorado el tiempo, estando la tarde expléndida.

Sugeto sospechoso.—Riña

Madrid 27, 5-20 t. (Urgente.)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que en Hernani ha sido detenido un sugeto indocumentado y sospechoso.

En la calle de Echegaray han reñido dos dependientes de tahona por cuestiones agenas al oficio.

Uno de ellos resultó gravísimamente herido de una puñalada en la región axilar, y otra en la espalda.

Huelga.—Más del proceso de Reparaz

Madrid 27, 5-30 t. (Urgente.)

Muchos repartidores de pan se han declarado en huelga.

—El aplazamiento de la vista del proceso contra el señor Reparaz, ha obedecido á la falta de asistencia de algunos jurados.

Es muy probable que la vista no se verifique ya hasta que el defensor del procesado, señor Canalejas, regrese de Cuba, á donde marchará en breve.

Cogida de Bombita

Madrid 27, 5-40 t. (Urgente.)

Telegrafían de Yecla dando cuenta de la corrida de toros de ayer.

Los toros fueron regulares.

Mataron ocho caballos.

El *Litri* estuvo muy bien.

Bombita superior.

Al saltar la barrera, le atropelló el último toro, resultando Emilio con una fuerte contusión en el pie izquierdo.

Segun opinión facultiva, no podrá torear Emilio durante varios días.

Para el Consejo

Madrid 27, 5-45 t. (Urgente.)

El ministro de Hacienda lleva al Consejo el expediente de cesión del edificio de la fábrica de tabacos de Valencia para instalar en él el palacio de Justicia.

Tambien lleva el proyecto de anticipo de 16 millones por la sociedad explotadora de los explosivos.

Lleva asimismo una reclamación de la Tabacalera sobre aumento de derechos de exportación á los tabacos de Ultramar.

Considérase seguro que mañana regresará la corte.

Anarquista detenido

Madrid 27, 6 t. (Urgente.)

De San Sebastian dicen que el sugeto detenido en Hernani se llama Enrique Gonzalez Antoniano.

Se supone que es anarquista.

Se le había expulsado de Paris porque agredió á una mujer pública.

La policía niega que sea anarquista.

En Madrid se le conoce como curial.

Cuando se le detuvo se dirigia á buscar alimento.

Su aspecto es el de un pobre diablo; y algunos le suponen víctima de las circunstancias.

Woodford y Azcárraga

Madrid 27, 6-30 t. (Urgente.)

Mr. Woodford, acompañado de su secretario, ha visitado al general Azcárraga.

Duró la visita cinco minutos y fué de puro cumplido.

Expresó Woodford al general Azcárraga la amistad de los Estados Unidos, y dijo que le gusta el país.

Lamentó que ayer le esperara el general.

Este devolverá mañana la visita.

—Empieza el consejo por el despacho de expedientes.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 3-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	64'35
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	96'30
Cubas (emisión de 1886)	97'05
Cubas (5 por 100)	80'50
Empréstito filipino	94'80
Banco de España	414'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	32'45
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'56

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuación)

Guerrilla Songo, soldado Antonio Domingo Ortega, del vómito. Caballería del Rey, soldado Juan Bizanaguerri, del vómito. Batallón de la Constitución, soldados Joaquín Beltran y Francisco Botella, del vómito. Batallón de Toledo, sargento Antonio Canejo San Jurjo, del vómito; soldado Francisco Cambrón Ruiz, de enfermedad. Batallón de Cuenca, soldado José Sanchez Gonzalez, de Jerez de la Frontera (Cadiz), del vómito. Batallón de Bailén, soldado Florentino Novo Sebastian, de enfermedad. Movilizados de Matanzas, soldado Ricardo Guerrero Velasco, de Málaga, del vómito. Marina, soldado Gregorio Jarrón Ginés, del vómito. Guerrilla de Placetas, soldado Angel Navarro Fernandez, del vómito. Batallón de Isabel II, soldados Mateo García Barca, Manuel de la Torre Puerto, Emiliano Cantero Masín, Antonio Sebeno Díaz y Gregorio Gallego Camero, todos del vómito. Batallón de la Habana, soldados Cándido García Lopez, de Sobras (Granada), del vómito. y Félix Cascabia Aguilar, del vómito. Batallón de Isabel la Católica, soldados Miguel Marquez Quivirol, del vómito, y Florentino Capión Ibañez, de enfermedad. Batallón de la Reina, soldados Jenaro Montoya Antón, Antonio Carión Pena, de Sedilla (Granada), de enfermedad. Batallón del Príncipe, soldados José Díaz Regueira y Andrés Ramos Velasco, de enfermedad. Batallón de Infante, soldado German Alvarez Juarez, de enfermedad. Batallón de Sicilia, corneta José Janeiro Ferreiro, soldado Antonio Rodriguez Basals, sargento Cándido Gil Alvarez, soldados Jaime Mompello Perá, Juan Rodriguez Lopez, Aquilino Miel Torres y Simón Gonzalez Celestino, todos del vómito.

El aire de los bosques

Viene creyéndose por muchos que la permanencia en los bosques es siempre y en todo caso conveniente para la salud, sobre todo de las personas débiles y convalecientes. Créese, en suma, que el bosque es una panacea para todos, creencia que en parte es errónea y ocasionada á graves consecuencias. Acerca de este asunto ha publicado el conocido escritor francés Enrique de Parville un interesante artículo, del cual entresacamos algunos párrafos:

«En general—dice Parville—se envía al azar á los enfermos á respirar el aire, cargado de perfumes de los bosques de encinas, de álamos blancos y de hayas, como se les envía á veces, sin reflexionarlo bastante, á respirar la atmósfera marina y húmeda del litoral. ¿Es fundada la buena reputación que se ha creado á los bosques? Sí y no. Veamos.

Dicho se está que el aire de los bosques es mucho mejor que el de las ciudades, puesto que frecuente está cargado de ozono, siendo el perfume de las florecitas un excitante para el sistema nervioso.

De todos modos, el bosque es verdaderamente tónico en primavera, cuando las hojas no han brotado aún por completo y el sol ha disipado el rocío; entonces se respira aire relativamente puro.

Cuando hace gran calor, el bosque ya no es tan favorable para los enfermos, que se asfixian allí dentro, porque el suelo, cubierto de hojas secas, absorbe mucho calórico y el aire no se renueva.

Conviene abandonar el bosque cuando ha llovido mucho ó el cielo está gris y el tiempo húmedo. Entonces es cuando debe desconfiarse del bosque, pues para algunas personas es hasta peligroso. El aire que se respira, sobre todo por la mañana y á la caida de la tarde, está saturado de vapor de agua, lo cual hace que la espesura se convierta en un nido de reumatismos, de resfriados y de enfriamientos.

Para darse cuenta de esta humedad constante de los bosques, basta salir de París en una noche cálida y penetrar en el bosque de Bolonia. Apenas se entra en él siéntese uno envuelto por un manto fresquísimo, experimentándose una impresión de frío que va en aumento, y la cual, si bien no molesta á las personas sanas, perjudica á los enfermos reumáticos y artríticos, los cuales adquieren romadizos, lumbagos y dolores neurálgicos.

En verano hay individuos que ni siquiera pueden vivir en la proximidad de los bosques sin contraer una coriza más ó menos intensa; y téngase presente que, al hablar así, no me refiero á las personas que están sujetas á la fiebre de los prados: éstas, si quieren comprobarlo, sabrán desde luego por experiencia propia que debe huirse de los árboles en cuanto se pone el sol, que es cuando el aire se enfría é invade las capas inferiores de la atmósfera en forma de vapor cargado de residuos orgánicos, del polen de las flores, etc., etc.; de modo que, respirándolo, las vias respiratorias se cargan de principios irritantes.

Por lo demás, sabido es que la humedad resulta la enemiga por excelencia de muchas personas débiles, lo cual hace que no se deba afirmar, generalizando demasiado, como ocurre respecto al mar, la conveniencia de recomendar á los enfermos la vida en los bosques para sanar.

Verdad es que hay bosques y bosques, y que los situados en las alturas ó en las vertientes de las montañas son mejores que los de las llanuras, como tambien los poco espesos ó que han sufrido talas recientes, lo cual permite que el aire circule por ellos en gran cantidad.

Todas estas condiciones deben tenerse en cuenta, é igualmente la exposición y naturaleza zoológica del suelo, ya sea de arena, de arcilla, ó de tierra calcárea, etc. Sin embargo, no admitiremos jamás que se deba aconsejar á todo el mundo el aire de los bosques, á pesar de su antigua reputación, y, lejos de esto, consideramos algo exagerada su nombradía. En cuanto á los artríticos, creemos que, cuando menos, debe aconsejárseles que no estén en los bosques despues de haber llovido, y que no elijan una habitación rodeada de arboles copudos, porque la humedad fría es siempre temible, é importa recordar que aquéllos la dan continuamente.»

Para el ministro de Hacienda

El Siglo Futuro enumera los efectos que debe causar una excomunión.

Son los siguientes:

1.° Privación de Sacramentos.
2.° Privación de divinos oficios: Misa, procesiones públicas, vísperas solemnes, etcétera, etc., etc.
3.° Privación de los sufragios de la iglesia.
4.° Privación de sepultura eclesiástica.
5.° Privación de comunicación forense.
6.° Privación de sociedad civil.

La privación de sociedad civil se contiene en este verso:

Os, orare, vale, communio, mensa negatur.

Y se explica de este modo:

Os, conversaciones, cartas, señales de benevolencia al excomulgado.

Orare, cualquier comunicación *in divinis*, como asistir á misa ó á los oficios públicos de la Iglesia con el susodicho.

Vale, saludarle.

Communio, estar con él en cualquier asociación para negocios, habitación, cooperación, etc.

Mensa, invitaciones recíprocas para comer.

Noticias militares

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una relación de los 519 créditos de abonarés de ajustes y alcances finales de individuos del ejército que han servido en Cuba durante la anterior guerra.

—Se han concedido á Francisco Navarro y Ruiz y su esposa Micaela Peinado Vallejo, padres del soldado que fué del ejército de Cuba Francisco Navarro Peinado, la pensión anual de 183'50 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

—A don Vicente Llueca Colmenar, médico segundo de Sanidad militar, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco con arreglo á la real órden de 15 de Julio de 1895.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia de Sevilla á Madrid, el general de brigada don Francisco Galvis Abella.

—Se ha concedido el retiro para Córdoba al guardia segundo de esta comandancia de la guardia civil Félix Soria Moya, asignándole 22'50 pesetas de haber mensual que por sus años de servicio le corresponden.

—Se ha dispuesto que los coroneles de caballería don Luis de los Santos Fonterdera del regimiento reserva de Cadiz y don Alberto Gonzalez de la Peña de la remonta de Extremadura, cambien respectivamente de destinos.

—Ha sido destinado á la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares que presta sus servicios en esta Capitanía general, don Ildefonso Infante Marco.

—A prestar sus servicios al ejército de Cuba ha sido destinado el farmacéutico primero de Sanidad militar don Amaranto Calvillo Guijarro.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las instancias de los padres que siendo pobres soliciten pensión por haber fallecido sus hijos de heridas recibidas en campaña ó de la fiebre amarilla, pueden admitirse en papel de oficio, sin perjuicio de reintegrar el sello que corresponde si una vez instruida la debida información los recurrentes no resultasen pobres de solemnidad.

Movimiento de personal

Caballería.—Tenientes coroneles don Aniceto Ortiz Saracho, de reemplazo en la segunda región, á la remonta de Granada.

Don Juan Camargo Rodriguez, del regimiento reserva de Sevilla, al de Madrid.

Don Víctor García Sevilla, de la remonta de Granada, á la reserva de Burgos.

Primeros tenientes: Don Benito Torres Linares, del regimiento de Almansa, al cuarto depósito de sementales.

Don Julio Ridanvert Terreiro, del regimiento de Montesa á la remonta de Granada.

Segundo teniente: Don Isaac Lopez de la Banda, al regimiento cazadores de Vitoria.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna llena el día 10 á las 3'21 de la tarde. Cuarto menguante el 6 à las 4'22 de la mañana.

Día 28. Sol sale á las 5 de la mañana; pónese á las 5'43 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'26 madrugada; primera pleamar, 12'10 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 7'18 mañana; primera pleamar, 3'18 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 8'3 mañana; primera pleamar, 4'6 tarde.

Coria. Primera bajamar, 9'10 mañana; primera pleamar, 10'55 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 9'55 mañana; primera pleamar, 11'45 noche.

Barra. Segunda bajamar, 10'26 mañana; segunda pleamar, 12'58 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar 3'20 tarde; segunda pleamar, 1'35 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 4'32 tarde; segunda pleamar, 5'10 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 5'17 tarde; segunda pleamar, 5'55 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'2 tarde; segunda pleamar, 6'40 mañana.

Movimiento de buques en el día de ayer:

Entrados: Vapor *Bajo Guía*, de Bonanza, con pescado y carga; vapor español *Sanlúcar*, de Sanlúcar, con pasaje y carga general; vapor español *Anita*, de Cadiz, con carga general; vapor español *Cabo San Sebastian*, con carga general, de Bilbao; vapor *Manuel Espaliu*, con carga general, de Marsella, y el vapor *Calderón*, de Lóndres, con carga general.

Despachados: Vapor *Andalucía*, con carga general, para Marsella, y el vapor *Sanlúcar*, para Bonanza.

Un escualo

Dice un periódico de Barcelona:

«En aguas de la rada, cerca de la boya del Llobregat, ha sido cogido uno de los temibles escualos que, segun digimos hace días, habían sido vistos por varias personas.

Dos barcas del *bou*, de la inscripción de Mataró, corrían á la vela, llevando tendidas las redes. De repente notaron los tripulantes grandes sacudidas, de las que no hicieron caso, por creer que habían cogido gran cantidad de pescado; pero al ver que las sacudidas eran mayores que de ordinario, y que llegaban hasta imprimir movimiento á las dos embarcaciones, trataron de averiguar lo que había en la bolsa, y al efecto, y despues de muchísimos esfuerzos, y con el auxilio del aparejo, lograron depositar la bolsa encima de las dos barcas, viendo entonces con asombro que contenía un enorme pez de color de tierra, que de momento se creyó que era una tintorera.

El escualo, al verse aprisionado dentro de la bolsa, y sin encontrar salida, empezó á removerse de un lado para otro, enredándose con las mismas redes, hasta que murió despues de mucho tiempo.

En seguida trasladaron al escualo á una de las barcas, y se dirigieron triunfantes al muelle situado al pie de la capitanía, donde fué depositado sobre unos caballetes de madera.

Segun opinión de personas peritas que vieron el escualo, dicen que es una *llama* de la costa S. O. de Africa, animal tanto ó más temible que el tiburón y la tintorera. Tiene la cabeza mucho mayor que los tiburones y el hocico más achatado que aquéllos. La boca es enorme, pues pueden pasar por ella dos personas á la vez; está armada con dos hileras de dientes triangulares, de filo inclinado como la guillotina. El gran alote del lomo y las aletas laterales son iguales á las de los tiburones y la cola difiere algo de las de aquéllos. Además tiene unos ojazos verdes y fosforescentes, como los animales de raza felina y su piel forma un granito sumamente duro.

Fué vendido públicamente por 80 duros, con objeto de exponerlo al público en un barracón.»

Sucesos

Esta mañana fueron conducidos á la prevención municipal varios individuos que en el mercado de la Feria promovieron un fuerte escándalo.

—A consecuencia de una caida que dió esta mañana en su casa una mujer llamada Emilia Fernandez se ocasionó una herida en la cabeza, varias erosiones en el párpado inferior izquierdo y otras en la nariz, región malar y mano del mismo lado.

En la casa de socorro de San Lorenzo se le prestó curación.

—En la calle de San Vicente fué herido de una pedrada, esta mañana, el joven Antonio Gonzalez Casto; le curaron en la casa de socorro de San Lorenzo.

—Un negro demente que se fugó esta mañana del manicomio del Hospital, fué detenido esta tarde en la Campana por los agentes de vigilancia.

El desgraciado loco fué conducido á dicho centro.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

En los Palacios ha sido detenido José Carreiro Rodriguez, como autor del incendio de un vallado en el predio *Cumbre del Horcajo*, término de aquella villa, y que causó pérdidas materiales por valor de unas 40 pesetas.

—Por hurtar fanega y media de aceituna gordal en el olivar de *Casa Blanquilla*, término de la Rinconada, han ingresado en la carcel de Brenes José Díaz Rodriguez, álias *Reverte*; Joaquín Mellado Gago, álias *Berrinche*, y José Gutierrez Angulo, álias *Pancho*.

—Como autor de heridas causadas á Benito Palacio y Palacio, empleado en el resguardo de consumos de Arahal, ha sido preso Fernando Oliva Balbuena.

—Treinta denuncias de ganado por pastoreo abusivo en términos de Cazalla y Villanueva de San Juan, ha hecho la benemérita de puesto en las referidas villas.

Noticias taurinas

Anuncia la prensa madrileña que en breve tomará la alternativa *Pepe-Hillo*, de manos de Mazzantini.

—Las corridas que hay preparadas en Ubeda para la próxima feria de San Miguel, son las siguientes:

Día 29.—*Las Señoritas toreras*, ganado de los herederos de Galdón.

Día 30.—Fuentes, Reverte y *Parrao*, con toros de la reputada ganadería de Cámara; y el día 4 de Octubre, *Guerrerito* y *Finito*, toros del señor marqués de Cúllar de Baza.

—En los días 17 y 24 de Octubre torearán en Almería *Las Señoritas toreras*.

—Las corridas de mañana y pasado serán presididas, la primera por don Antonio Mejías, asesorado por los señores Sanchez Pineda y Esquivias, y la segunda por don José Gordillo. A éste le acompañarán los mismos señores concejales ya nombrados.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de dia: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: al capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media El tambor de Granaderos.—A las 8 y media El cabo primero.—A las 9 y media Las amapolas.—A las 10 y media La Czarina.—A las 11 y media La caza del Oso.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Cuadros disolventes.—A las 9 La casa de los escándalos.—A las 10 Agua azucarillas y aguardiente.—A las 11 La marcha de Cádiz.

CINEMATOGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	24 a 25	quintal
» fino	24 a 26	»
» basto	23 a 25	»
Alpiste	35 a 36	»
Altramuces	22 a 25	fanega
Alverjones	44 a 45	»
Avena negra	20 a 21	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	60 a 64	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	40 a 44	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	86 a 98	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	55 a 60	»
Guijas	39 a 42	»
Habas tarragonas	45 a 46	»
Id. mazaganas	36 a 37	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	19 a 21	arroba
Id. de segunda	18 a 20	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	36 a 39	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	41 a 43	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	49 a 51	»
Id. mezclilla	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	37 a 38	»
Zaina	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 27 vacas, 01 novillos, 1 utreros, 04 erales, 39 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 0 machos, 73 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.881'016 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 250 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 44 0[0.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.633 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 28 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

En el Ayuntamiento

Comisión de Obras públicas

Presidida por el teniente de alcalde señor Mejias y con asistencia de los concejales señores Moreno Florido, Lemus, Casades, Laffitte, Montells, León, Mallol, Heraso, Tovar, Espinosa, Rodriguez Jurado, Palomo, Esquivias y Marañón, se reunió anoche la comisión de Obras públicas:

Se dió cuenta de varios expedientes de terminación de obras particulares con arreglo á las licencias concedidas.

Se autorizó edificar las casas números 3 y 5 de la calle Velazquez y 1 y 3 de la de San Acásio.

Se dió cuenta del expediente formado por la apertura de un hueco sin licencia en el teatro del Duque, acordándose se le ordene al propietario de dicho coliseo cierre el citado hueco y se le imponga una multa por la falta cometida.

Se acordó la demolición de las obras realizadas sin licencia en la calle Peral, número 40.

Se dió cuenta de una comunicación del director de máquinas del municipio, para que se compren tubos de hierro para el servicio de arriadas. Acordóse pasase este asunto á informe del ingeniero señor Atienza.

Al tratarse del expediente sobre nuevas lineas de tranvías, se aprobó el trazado desde la puerta Osario á la calle Arrebolera (Macarena), entablándose amplia discusión sobre el proyecto de la nueva línea que se quiere pase por la calle de Tetuan; el señor León y Primo de Rivera dijo que en todas las poblaciones son siempre respetadas las calles que el público elije para pasear, y serian estériles los sacrificios hechos por el municipio para sostener tan hermosa vía.

Los señores Laffitte, Heraso, Lemus y Montells, apoyaron lo propuesto por el señor León, nombrándoseles ponentes para que dictaminen.

El señor Gonzalez Meneses interesó se aprobase la petición de la compañía de tranvías, variando *la mano* de dirección de carruajes.

Comisión de Hacienda

Tambien se reunieron anoche en el salón de conferencias los vocales de la comisión de Hacienda señores Palomo, Esquivias y Tobar, presididos por don Manuel Laraña

Tratóse entre otros asuntos de escasa importancia de la solicitud de auxilio presentada al Ayuntamiento por el contratista del mercado de la pescadería del Barranco, donde segun manifiesta el contratista, no entra desde hace tiempo una banasta de pescado que devengue derechos.

Otro de los puntos tratados fué el de la exacción del arbitrio sobre materiales de construcción en lo tocante á los hierros, pues parece justo que este material no satisfaga el impuesto cuando venga á nuestras fábricas destinado á la construcción de útiles ó artefactos que encargan de otras localidades.

Teatro del Duque

La casa de los escándalos

El sainete de Ricardo de la Vega y Gerónimo Jimenez se estrenó anoche, sin alcanzar la aprobación del público.

Tiene este, á veces, determinaciones inexplicables, é inexplicable es para nosotros que mostrase su descontento con una obra que, si por lo que al libro respecta adolece de defectos censurables, tiene, en cambio, para su defensa una música que bien puede considerarse como una joya dentro de este que hemos dado en llamar género *chico*.

La casa de los escándalos dista mucho de ser de lo mejor que el popular sainetero Ricardo de la Vega ha producido. Ni por los medios empleados para desarrollar el asunto escogido, ni por la gracia con que la obra está dialogada, hay motivos para conceder elogios desmedidos al autor, que en otras ocasiones ha sabido hacer mas de lo que en su última producción ha hecho.

Pero así y todo, sin haber aprovechado efectos cómicos que pudieron prepararse, ni disponer las situaciones para que resultasen con la fuerza cómica necesaria, la obra de Vega no es merecedora de una protesta ruidosa, máxime cuando pocos días há, se concedieron honores de gran éxito á otra obrilla que debió rechazarse desde sus primeras escenas.

El sainete, pues, no es, ni mucho menos, una filigrana; pero tampoco es una enormidad.

Esto respecto al libro, que en cuanto á la música, elogios y solo elogios merece, aunque en la ocasión presente, del error con que se ha juzgado al poeta, se ha hecho responsable tambien al músico, cuando debieron recompensar su labor meritísima con aplausos entusiastas.

La partitura escrita para *La casa de los escándalos* tiene el sello especial que distingue á todas las composiciones del maestro gaditano, y como todas las suyas, se aparta de lo vulgar y rutinario, procurando siempre huir del plagio en que caen muchos de los que para la zarzuela chica escriben.

Jimenez hace música propiamente dicha, no se ciñe al eterno *rataplán*, que será de mucho efecto por el ruido, pero que no acusa inspiración ninguna, ni explota la mazurka ó la polka que se *tararea* apenas se escucha una vez. Profundiza más en sus concepciones; instrumenta con sobriedad, procurando sonoridades brillantes, y el resultado de sus obras es, por tanto, más meritorio en conjunto y en detalle, que el de la mayoría de los que hoy escriben para el teatro *chico*.

Por eso sin duda, la música que produce no se aprecia suficientemente en una sola audición; hay que oirla, es preciso saborearla, y aquí, por desgracia, hay paladares tan estragados, que no aciertan á distinguir lo que es manjar sabroso de lo que solo es fruta indigesta.

De otro modo no se comprende que se escuchasen con indiferencia números tan inspirados como el *wals* que sirve de introducción á la obra de Vega, el *duo* de tiple y barítono que le sigue y el *coro* de diablos que por su factura y originalidad es delicioso.

Conformémonos, pues, con el fallo del respetable, aunque en nada pecaríamos al apuntar un voto en contra, al menos por lo que á la música del maestro Jimenez se refiere.—*L.*

El cardenal Guarino

Honramos hoy las columnas de nuestro periódico publicando el retrato del eminente cardenal monseñor José Guarino, fallecido recientemente en Roma, y que vistió la sagrada púrpura desde el año 1893.

El ilustre purpurado contaba 70 años de edad y gozaba de justísima y bien conquistada reputación de varón ilustre, adornado de virtudes preclaras, de ciencia y de saber.

Amigo íntimo del cardenal Capecelatro, el confesor de la reina, y de monseñor Ruggiero, que es otra eminencia del colegio pontificio, el finado arzobispo de Messina pertenecía á la tendencia italiana que de día en día adquiere más relevante nota de acentuación nacional—si vale la frase—trabajando por una reconciliación del Vaticano con el Quirinal, á que aspira resueltamente el cardenal San Felice, arzobispo de Nápoles, el más decidido de los partidarios del rey Humberto.

Monseñor Guarino, además del nombre preclaro que por sus excepcionales condiciones de elocuencia y de ilustración supo ganar en la honrosa [illegible] de su larga y brillante carrera eclesiástica, era además, sino cortesano, propiamente hablando, por lo menos hombre de mundo, estimado en la alta sociedad italiana, cuyo trato solía frecuentar, habiendo sido un ornamento, no solo de la Iglesia, sino tambien de los salones del gran mundo. Y es que el eminente purpurado, á diferencia de la mayoría de sus compañeros del sacro colegio cardenalicio, salidos de la clase media y aun de la plebe, pertenecía á una de las más aristocráticas familias de su país, resplandeciendo en todas sus relaciones sociales el exquisito buen tono y la distinción que caracterizaba al difunto cardenal Guarino.

Noticias locales

Por el jefe de la zona de reclutamiento de Sevilla, número 61, se nos interesa la inserción del siguiente anuncio:

«Los reclutas relacionados á continuación deberán verificar su presentación personal inmediatamente en dicha zona, sita calle del Espejo, pues de no hacerlo les pararán los perjuicios consiguientes, tratándoseles como desertores y aplicándoseles la penalidad que preceptúa el Código de justicia militar.

Nombres de los reclutas que se citan:

Manuel Buitrago Silva, Luis Roldan, Francisco Reina Gonzalez, Rafael Troyano Gomez, José Lopez Valenzuela, José Galan Linares, Manuel Vidal Enrique, Rafael Gonzalez Sanchez, Manuel Martín Carrera y José María Gallego Dominguez.

En el magnífico palacio de la plaza del Duque, donde tienen instalados sus grandes almacenes los señores Fernandez y Compañía, fueron anoche inaugurados dos potentes focos eléctricos que hermosean grandemente el edificio.

El superior de la Compañía de Jesús ha dispuesto el traslado del rector del colegio del Puerto, padre Castelló, al que sustituirá el prefecto don José de la Torre.

El cargo que éste deja vacante será desempeñado por el reverendo padre Morgado.

En el Palacio Arzobispal y negociado de reparación de templos, se ha recibido un oficio de esta Alcaldía trascribiendo el informe del arquitecto municipal, en el que se manifiesta que las obras del convento de San Clemente, de esta ciudad, se han presupuestado en 15 000 pesetas.

El día 29 salen de San Sebastian para Madrid los señores marqueses de Pickman y su hija la señora de León y Primo de Rivera.

Ayer, á última hora de la tarde, en la calle Corinto (Macarena) se dió una puñalada un individuo, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Segun los informes que hemos adquirido, el sugeto que intentó suicidarse es fulista de profesión, y en una carta que tenía escrita para el juzgado de guardia manifiesta que atentaba contra su vida en la imposibilidad de no haber podido matar al dueño del taller donde trabajaba.

El herido fué trasladado inmediatamente al Hospital central, donde se encuentra en estado gravísimo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Toros en Llerena

Llerena 27, 6 t. (Urgente retrasado.)

En la plaza hay un lleno completo. Abundan las mujeres.

Lidianse reses de Moreno Santamaría, como en la corrida de ayer, y por el mismo espada, Angel García Padilla.

Primero

Muy bravo. Hace buena faena en varas.

Bien banderilleado, pasó á manos de Padilla que hizo una buena brega y atizó una gran estocada.

Segundo

Cumplió bien en los dos primeros tercios.

Padilla lo despachó de un volapié colosal. (Ovación delirante y la oreja.)

Tercero

Negro y muy bueno para la lidia.

Padilla lo brinda al rico comerciante señor Lesmes García y á la familia de éste.

Hizo el diestro una buena faena y se dejó caer con un volapié monumental.

Padilla obtuvo una ovación y recibió un regalo consistente en una sortija de brillantes y una caja de puros.

A instancias del público se le concedió tambien la oreja del bicho.

Cuarto

Negro, y de regulares condiciones.

Picado y banderilleado de modo aceptable, lo mató Calderón regularmente.

Picando se han distinguido Montalvo y *Zalea*.

En banderillas, el *Pito*, Baena y Antolín.—*Corresponsal.*

El Consejo

Madrid 27, 8-40 n.

El Consejo de ministros ha terminado á las ocho de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba dos indultos.

Aprobóse el de un reo condenado por la Audiencia de Logroño y se negó el de otro, que lo fué por la de Toledo.

El ministro de Ultramar llevaba otros dos indultos, que se denegaron.

Uno de ellos era el de un reo juzgado en la Audiencia de Santander, por haber matado á seis personas é incendiado una casa.

El otro se refería al autor de un incendio en Bigan (Filipinas).

El presidente del Consejo habló de la visita que le había hecho el nuevo ministro yankée Mr. Woodford, quien se deshizo en cortesías y demostraciones de afecto hacia España.

Leyó el general Azcárraga un telegrama de San Sebastian dando cuenta de la mejoría de la infanta, creyéndose que mañana regresará la corte.

El señor Navarro Reverter dió cuenta del expediente de cesión de la fábrica de tabacos de Valencia para palacio de justicia, de acuerdo con la junta de edificios públicos.

Se presentará á las Córtes un proyecto, destinando á la instalación de dicho palacio parte de los recursos concedidos por la diputación valenciana.

El ministro de Hacienda fué autorizado para pedir el anticipo que autoriza la ley á la empresa concesionaria del arriendo de explosivos.

Acordóse por el Consejo que pase á informe del ministro de Ultramar la reclamación de la empresa arrendataria sobre la exportación de tabacos de Cuba y Filipinas.

Aprobáronse varios expedientes de obras de conservación de carreteras.

Examinóse el buen aspecto de las negociaciones de una operación de crédito destinada al aumento de la marina de guerra.

Aseguran los ministros que en el Consejo no se trató nada de política.

El señor Castellano ha dicho que esto se tratará en los próximos Consejos.

El señor Linares Rivas cree que no hay nada que motive el tratar de política.

Pregunté al ministro de Fomento:

—¿Irán los actuales ministros á las Córtes?

Y me contestó:

—Lo deseamos, para no estar mudos tanto tiempo.

En el Consejo se leyó un telegrama de nuestro embajador en Roma, acusando recibo de los últimos documentos relativos al informe sobre la cuestión del Lluch.

El ministro de la Gobernación juzga un desatino el suponer que se atribuya á temores de que pudieran ocurrir algaradas la suspensión del regreso de la córte.

Fiesta ciclista

Barcelona 27, 9 n.

Las carreras ciclistas anunciadas para hoy se han celebrado con mucha animación y han resultado brillantísimas.

Han ganado los primeros premios los ciclistas señores Fabian y Abadal y el del Club de Barcelona señor Massó.

Una desgracia

Al efectuarse la tercera carrera se interpuso un muchacho al paso de un ciclista, resultando aquél atropellado y con una conmoción cerebral.

El ciclista señor Agar, que montaba la máquina, resultó tambien contusionado.

El desfile fué muy pintoresco.

Los carreristas llevaban farolillos de colores.—*Simó.*

¿Complot anarquista?—¿Plancha?

Madrid 27, 9-40 n.

La mayoría de los periódicos, ocupándose de las detenciones efectuadas en la calle de Bravo Murillo y de otras, insiste en que se trata de una plancha de la policía.

Los detenidos hasta ahora son Vicente Mariñas, Claudio Siguero, Valentin Arias y Casimiro Jareño.

La Correspondencia dice que se trata de un complot anarquista y presenta á un confidente que, careado con Mariñas, le llamó éste traidor.

Este mismo confidente denunció á las autoridades que se celebraban reuniones nocturnas en un campillo contiguo á la calle Juan Risco, y que tenían por objeto acordar un complot contra determinados personajes políticos y militares.

Segun otros, el complot era contra la reina.

Añade *La Correspondencia* que acudían á estas reuniones todos los detenidos mas un extranjero á quien se busca activamente por la policía.

En la casa de Vicente Mariñas, calle de Bravo Murillo, se reunían para fabricar, bajo la dirección de un extranjero desconocido, bombas cargadas con pólvora, dinamita y tachuelas gruesas.

Tambien se dice que se ocuparon seis bombas y dos botellas de cerveza, cargadas de explosivos y metrallas.

En las casas de los sugetos detenidos no se ha encontrado nada de esto.

El *Herado* dice que en la casa Mariñas se encontró un sable, una escopeta y un revolver.

El juzgado del distrito de la Universidad entiende en el asunto.

El viaje régio.—Precauciones

Madrid 27, 10-20 n.

La guardia civil está concentrada en varias estaciones de la línea de Madrid á San Sebastian.

Cada tres kilómetros hay dos parejas de la benemérita.

El secretario de la dirección del cuerpo de correos recorre la línea con fuerzas.

Estas están tambien repartidas en los coches de los trenes mixtos.

La enfermedad de la infanta.—El señor Sagasta

Madrid 27, 11 n.

Dice *La Epoca* que la enfermedad de la infanta obedece á haber comido ésta, hace tres días, castañas crudas y manzanas, bebiendo agua despues.

—Los amigos del señor Sagasta preparan á éste un recibimiento entusiasta á su regreso á Madrid.

Lo que se cuenta

Madrid 27, 11-15 n.

El Día habla de una conferencia celebrada entre el gobernador civil y el capitan general, relacionándola con las prisiones y registros domiciliarios que se han llevado á cabo.

Añade el citado diario, que se cuentan cosas que, de confirmarse, revelarian un estado anormal gravísimo y de consecuencias poco satisfactorias.

"El Correo Español" y "El Liberal". El regreso de la Córte

Madrid 27, 11-30 n.

El Correo Español dirige violentos ataques á *El Liberal* por la campaña de éste contra los carlistas.

Oficialmente se anuncia el regreso de la Córte para mañana: á las diez y cuarto de la noche llegará á Madrid.

La cuestión del pan

Madrid 27, 11-40 n. (Urgente.)

Continua el conflicto creado entre los tahoneros y la Alcaldía.

Aquéllos han celebrado una nueva reunión, ratificándose en no bajar el pan.

La Sociedad Cooperativa de Obreros panaderos empezará á fabricar pan á los precios que pide el alcalde.

Se facilitarán á la sociedad toda clase de medios para que trabaje, convirtiéndola en tahona reguladora.

Muchos establecimientos se concertarán con la Cooperativa.

Los delegados de la autoridad municipal han detenido hoy á cuantos repartidores de pan han infringido el bando de la alcaldía.

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 28, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Cuba dice lo siguiente:

Se han presentado en Las Vegas el titulado comandante Iglesias y cuatro rebeldes mas de las partidas de los cabecillas Cuervo y Alvarez.

Entre Santa Clara, Yaguaramas y Aguacate se han presentado 22.

Tres de los presentados en Aguacate (Habana) proceden de una expedición filibustera que ha pasado muchos trabajos para desembarcar y despues del desembarco.

Es complot

Madrid 28, 1 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales se asegura que las detenciones verificadas en esta capital obedecen á un complot anarquista descubierto.

Lo de Almería

Madrid 28, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El ayuntamiento de Almería ha celebrado sesión.

A pesar de haberse anunciado que ésta iba á ser borrascosa, no ha ocurrido incidente alguno.

El alcalde dijo que había ordenado la devolución de la fianza, por haber caducado el contrato.

Despues de breve discusión, aprobóse la conducta del alcalde.

El teatro de la Princesa

Inauguración

Madrid 28, 2-30 madrugada. (Urgente.)

La compañía de la distinguida artista María Tubau ha inaugurado la temporada en el teatro de la Princesa.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

Representóse la comedia *Batalla de damas*, en la que fué muy aplaudida la Tubau.

Despues se estrenó el sainete titulado *Comediantes y toreros*.

El autor, don Ceferino Palencia, mereció los honores del proscenio.

¿En qué quedamos?

Madrid 28, 3 madrugada. (Urgente.)

Dicese que, por los datos que ha reunido el gobernador civil, se ha comprobado que carece de importancia el supuesto complot anarquista.

La denuncia parece que la hizo un presidiario, de acuerdo con otros del mismo jaez.

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

LA FERIA

Con una mañana bastante templada se inauguró la feria de San Miguel, en medio de gran animación de vendedores, tratantes y ganaderos.

Hasta las diez de la mañana habian entrado en el real 28.431 cabezas de ganados; de ellas 1.020 caballar, 868 mular, 923 asnal, 1.719 vacuno, 10.633 lanar, 7,784 de cerda y 5.484 cabrío.

El más solicitado ha sido el ganado de cerda, ofreciéndose á los compradores á 45 reales arroba.

Una partida respetable hemos visto vender á 13 duros cabeza.

Los machos primales se han vendido algunos á 20 pesetas. De cabras ha habido poca demanda, fluctuando bastante los precios.

El ganado mular ha sido tambien muy solicitado, ofreciéndose los ejemplares de cuatro á ocho años á 1.300, 1.400 y 1.400 reales.

El señor Miura ha vendido un caballo en 3.800 reales.

Pocas compras se han hecho hoy de caballos de lujo.

Las burras de vientre con rastra, se han cotizado entre 75 y 100 pesetas; los borregos á 50 y 52 reales, cabeza; á ese precio ha vendido don Pablo Candau un buen número de ellos.

Se han presentado á la venta bueyes de gran peso, sosteniéndose los precios de la feria de Ecija.

Se han hecho pocas transacciones.

En general los compradores han dedicado el día al tanteo.

El paseo de carruajes se ha visto muy animado, luciendo lujosos trenes los señores Marañón (don M. y don J.), Portilla, señora viuda de Concha Sierra, Sanchez Bedoya y Lastra y Rojas.

Una bellísima amazona, la señorita Mercedes Portilla, ha llamada la atención por su elegante y original tocado á la andaluza.

En la gente del pueblo se han visto alguna que otra muchacha, luciendo airoso mantón de Manila.

Por la tarde, despues de la corrida, el paseo de la feria ha estado animadisimo, viéndose en muchos carruajes á nuestras hermosas paisanas, luciendo la mayoria de ellas la clásica mantilla.

Noticias locales

Dice nuestro estimado colega *El Progreso:*

«Ayer tarde oimos relatar un hecho que demuestra hay todavía quienes tienen no pocos puntos de contacto con los que forman las kábilas del Riff.

Una joven que servía en la casa de una distinguida familia de esta localidad fué á Castilblanco, su pueblo natal, para reponerse de la enfermedad variolosa que había sufrido en esta y de la que ya iba completamente curada.

Enteradas del hecho las autoridades locales, no consintieron bajo ningun concepto que dicha joven entrase en la población, y en su consecuencia, la pobre muchacha se vió en la necesidad de pedir albergue, despues de vagar unos días por el campo, en un cortijo inmediato, en donde por caridad se lo concedieron.

El lector juzgará cumplidamente la incalificable conducta de aquellas autoridades, cuyos instintos crueles tienen que ser objeto de unánimes protestas de todo el que tenga la menor noción de humanidad.

Esperamos que el gobernador, hombre de gran cultura, imponga el debido correctivo al expresado alcalde.

Delitos sociales de esta naturaleza no deben pasar en silencio, ni mucho menos quedar impunes.»

El comandante general de este segundo cuerpo de ejército, señor Chinchilla, marchará en breve á Madrid y Marmolejo.

Han llegado á Sevilla los señores duque de T'Serclaes y marqués de Jerez.

El alcalde ha conferenciado hoy con el jefe provincial del partido conservador.

Ha regresado de su excursión veraniega, completamente restablecido, nuestro querido amigo el oficial de Sala de esta Audiencia don Gaspar Ramirez de Arellano.

Los datos estadísticos referentes á la cría caballar en Badolatosa, Santiponce, Olivares y Estepa, se han recibido hoy en este Gobierno civil.

La hija del empleado en este Gobierno civil don Ricardo Montilla, encuéntrase más aliviada de la enfermedad que padece. Celebramos la mejoría.

Los asuntos de que se ocupará la corporación municipal en la sesión de mañana son los siguientes:

Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre trasmisión de una sepultura del cementerio de San Fernando. Otro de la junta local de primera enseñanza sobre reparación del menaje de una escuela municipal. Otro de la comisión especial de Aguas sobre pago de honorarios al ingeniero señor Escobar. Otro de la de Policía urbana sobre instalación de una caldera de vapor en la casa núm. 19 de la calle Azafran.

La capitanía general de marina del departamento de Cadiz anuncia á oposición diez plazas de alumnos condestables que deberán cubrirse proporcionalmente por los tres departamentos de marina. Podrán optar á ellas los artilleros de mar de primera y segunda, los cabos de mar y los cabos y soldados de la armada.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los dias 1.°, 4 y 9 del próximo Octubre, respectivamente, varias fincas situadas en los términos de Sanlúcar la Mayor y Osuna, cuyos dueños son deudores al Estado por dicho impuesto.

Procedente de Morón ha llegado á Sevilla el diputado provincial don Juan Bautista del Pozo.

Nuestro estimado colega *La Región* ha trasladado sus oficinas á la calle Monsalves, núm. 17.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario:

Utrera, días 26 al 30, mes Setiembre, cobrador don Teodoro Béjar; Molares, 27 y 28 idem, don Sandalio Hernandez; Lantejuela, 28 y 29 idem, don Antonio Berracoso; Coripe, 27 al 29 idem, don Manuel Braña.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 127.407'45 pesetas, correspondiendo á derechos reales 12.262'67, á cédulas personales 829'90, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 669'83, al idem de pagos del Estado 4.739, á recargos municipales por contribuciones territorial é industrial 7.617'57, á Aduana 37.261'75, á consumos 26.584'19, al impuesto sobre artículos coloniales 1.849'26, á propiedades y derechos del Estado 715'43, al impuesto provisional de tráfico 483'02 y á redenciones militares 39.000.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 35.013'22 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el Castillo de las Guardas ha quedado contituida la junta municipal de asociados en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Vazquez Martin, y vocales, don Miguel Mitler y Campos, don Narciso Vazquez Alonso, don José Lopez Martin, don Miguel Fernandez Perez, don Pablo Toledo Romero, don Bernardino Fernandez Lopez, don Antonio Perez Alonso, don Martin Diaz Alonso, don Miguel García Rojas, don Manuel Ordoñez Castilleja y don Felipe de Pablo Romero.

Se ha vuelto á interesar del señor ministro de la Gobernación la conveniencia de que ordene al gobernador de Cadiz la suspensión de procedimientos administrativos de Puerto Serrano con Morón hasta tanto se resuelva el expediente de deslinde de los términos municipales que hoy son de provincia y que se halla pendiente de resolución en dicho ministerio.

Se ha encargado interinamente de la jefatura de esta investigación provincial de Hacienda por enfermedad del propietario don Gustavo de Codes, el inspector don Leopoldo Herrero.

Interesa á todos los que nos visitan en estos días, conocer el expléndido surtido de *Recuerdos de Sevilla*, que presenta el acreditado *Bazar de la Campana*. Esta casa es la que más novedades ofrece en panderetas, castañuelas, pañuelos, carteles, paises de abanicos, azulejos, placas y cuadros con preciosas vistas de la ciudad y retratos de toreros y flamencas, pintadas al óleo. Recomendamos, pues, como el primero en su clase, el establecimiento de los señores Lozano y Rodriguez, Campana número 5.

El tren correo de Huelva vino esta mañana materialmente lleno de feriantes y aficionados al *arte* nacional.

Se encuentra enferma la distinguida y bella señorita María Arroyo. Deseamos su pronto y total alivio.

Ha venido á Sevilla el rico banquero de Utrera don José Vigueras.

Ha vuelto á recaer de la enfermedad que sufría el comandante de Estado mayor don Antonio Gavala.

El servicio de asistencia facultativa en el real de la feria corresponde mañana á la casa de socorro de Triana.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La banda de música del regimiento de Granada ejecutará mañana á la ocho de la misma, en el parque de María Luisa, el programa siguiente: 1.° paso-doble de la zarzuela *El tambor de granaderos*, Chapí. 2.° Fantasía de zarzuelas, Caballero. 3.° *Potpourri*, de aires andaluces, Rodriguez. 4.° Pasacalle y jota de la ópera *La Dolores*, Bretón. 5.° y última *Preciosa Concha*, paso doble, Milpajer.

Ha marchado á Huelva don Carlos Cañal.

Se le han administrado los Santos Sacramentos á la esposa del abogado don Manuel Rey Repetto.

Víctima de una afección cardiaca ha fallecido el conocido industrial don Manuel Loring Prats.

La jefatura de Obras públicas de la provincia anuncia que habiéndose hecho efectivo el libramiento expedido para atender al pago de los terrenos que se ocupan en el término de Utrera para la obras de los trozos tercero y cuarto de la carretera de esta capital á la estación de las Alcantarillas y de conformidad con lo que establece el artículo 61 del reglamento de 13 de Junio de 1879, se ha acordado señalar el día 30 del actual, á las doce de la mañana, para que tenga lugar dicho acto ante la alcaldía de aquella ciudad.

La distinguida esposa del acaudalado labrador y ganadero don Anastasio Martin se encuentra desde hace dos días ligeramente enferma. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Joaquin de Abarzuza y Rodriguez Arias.

El día 1.° de Octubre marchará à Granada el joven abogado don Marcelino Barroso.

El alcalde de Umbrete participa á este Gobierno civil que hasta la fecha no ha vuelto á presentarse en dicha villa ningun nuevo caso de la enfermedad variolosa.

Tambien solicita el envío de tubos de linfa vacuna para proceder á la inoculación de las familias pobres.

Entre las numerosas personas llegadas á Sevilla para pasar entre nosotros los dias de feria cuéntanse los siguientes:

De Huelva, don Julian Martinez; de París, Mme. Saint Peru, *tourista*; de Tocina, don Manuel Liñán; de Marchena, el propietario don J. M. Ibarra; de Málaga, don Jerónimo Molina, comerciante; de Cadiz, don Antonio Lopez, don Miguel Portillo, don José Corbacho, don José Bich y señora y don José Liñán; de Lisboa, don Jaime Alfixo y señora; de Gibraltar, don Alfredo R. Ginossi y hermanos; de Lora del Rio, el alcalde de esta villa don Antonio Mucha é hijo; de Jerez de la Frontera, don José Domecq, y otras muchas personas procedentes de diferentes puntos y que se hacen difíciles de enumerar.

La recaudación voluntaria de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico se ha abierto en Castilblanco, Pruna, Alanís, Pilas, Campana, Gines, Coronil, Lantejuela y Espartinas.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

La Junta provincial de Fusión republicana anuncia que en la sesión celebrada el día 15 de los corrientes, se acordó celebrar una reunión general preparatoria, á la que concurrirán los individuos de esta provincial, los presidentes de los comités municipales republicanos, de los círculos y sociedades que estén conformes con la fusión republicana ó quieran prestarle su concurso y aquellas personas que sin tener esos cargos puedan favorecer este pensamiento, con objeto de acordar los medios y forma para la celebración de un *meeting* regional de propaganda, verificado por las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, á cuyo acto, de necesidad é importancia para esta región de Andalucía, concurrirán con su voz las representaciones de las provincias indicadas y del directorio de la fusión. En su consecuencia, invita para concurrir al Círculo Republicano, Sierpes 8 (altos del café Central), mañana 30, á las ocho y media de la noche, á fin de celebrar la referida reunión preparatoria.

Hoy ha celebrado sesión el cabildo catedral.

Segun nos aseguran en los centros oficiales es inexacto lo dicho por un periódico local respecto á que en el camino que de esta capital conduce á San Juan de Aznalfarache se haya cometido recientemente, ni desde hace mucho tiempo, robo alguno. En el término de dicho pueblo no hay cortijo alguno ni capataz que se llame Arteaga, y nos consta que toda la demarcación de aquel puesto de la guardia civil está vigilada constantemente por la fuerza que lo constituye.

Ha regresado á Posadas, despues del brillante exámen en la asignatura de Práctica forense, don Manuel Vargas y Luna, hijo del elocuente abogado de aquella localidad don Pedro.

La Junta de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 22'50 pesetas que percibía por esta delegación de Hacienda el guardia civil retirado don Antonio Jimenez Ruiz, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de Málaga.

Ha sido confirmado por la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos en el nombramiento de inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia á don Luis Beltran de la Peña.

Por el juzgado de Valencina es citado el dueño de las cinco cabezas de ganado lanar que el día 14 del mes corriente fueron muertas por el tren correo núm. 17 en el kilómetro 9 de la línea férrea de Sevilla á Huelva.

El corredor de comercio don Francisco Perez Gavira ha salido para Aliseda.

En el expreso de hoy han llegado á esta capital los señores condes de Peñaflor y el diputado á Córtes don Luis Gamero-Cívico.

Noticias religiosas

En la iglesia de las religiosas dominicas de Santa María la Real, dará principio el día 2 de Octubre, á las seis de la tarde, una solemne novena á Nuestra Señora del Rosario ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones á cargo de los señores siguientes:

Día 1.°—Doctor don Manuel M.ª Baena de León y Marín, presbítero.

Día 2.°—Don Manuel Martin Campos, presbítero.

Día 3.°—Licenciado don José María Bravo y Alfonso, presbítero.

Día 4.°—Don Eduardo Gordillo, presbítero.

Día 5.°—Reverendo padre fray José de Pedro Abad.

Día 6.°—Don Antonio Loran Fernandez, presbítero.

Día 7.°—Don José María Arocha y García, presbítero.

Día 8.°—Licenciado don José Miguel Torres Cruz, presbítero.

Día 9.°—Señor doctor don José de Roca y Ponsa, presbítero.

El día 3 de Octubre, fiesta del Santo Rosario, á las diez, misa solemne en la que panegirizará el señor don Luis Zerezuela y Cepero, presbítero, capellan de esta comunidad.

El día 10 de Octubre, último de la novena, terminarán estos cultos con la bendición solemne.

—En la parroquia de San Isidoro el día 1.° de Octubre, primer viernes de dicho mes, á las ocho de la mañana, se manifestará á Su Divina Majestad y quedará expuesto todo el día. Este mes se ocultará de la una á las cinco.

A las nueve, misa votiva solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús; á las once y media, primera visita; á las doce, segunda; á las doce y media, tercera, y despues se cantará el santo trisagio. A las cinco, cuarta visita; á las cinco y media, quinta. A las seis y media, estación mayor, santo rosario, plática y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

—Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la parroquia de San Miguel la fiesta de su santo titular.

Santos de hoy.—Santos Adolfo y Juan, hermanos mártires, y el beato Simón de Rojas, confesor.

Santos de mañana.—(†) San Miguel Arcangel.

Liturgia—El oficio y misa son de la Dedicación de San Miguel Arcangel, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—En la parroquia de San Miguel á las ocho de la mañana Comunión general, á las diez función principal estando el panegírico á cargo de don José Palacios; y por la tarde predica en la novena don Manuel Cubero.—En el exconvento de la Asunción predica la función matutina don José A. Morgado, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de la Merced predicando don José A. Morgado.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Rosario, predicando en la parroquia del Sagrario don Manuel Fernandez Silva, y en la parroquia de Santa Catalina don José Roca y Ponsa.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—En la santa iglesia Catedral, el jubileo mensual de los siete altares, que son: el de Nuestra Señora del Pilar, San Pedro, la Concepción grande, Nuestra Señora de la Antigua, San José, la Virgen de la Estrella y el mayor para el ofrecimiento.—Indulgencia plenaria, que además puede ganarse en cualquier día de la octava, visitando la iglesia parroquial de San Miguel.—Otra indulgencia plenaria, en la iglesia de religiosas Mercenarias descalzas del Señor San José, en San Bartolomé.—En la de religiosas Jerónimas de Santa Paula treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre nuestros y Ave Marías, por la intención del Papa Clemente VII.—En las de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa, ó el Santo Angel, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón que además pueden ganarse en todos y cada uno de los días de la octava.—En la del hospital de San Lázaro siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

Sucesos

Esta mañana al saltar una de las zanjas del paseo de Colón un individuo, lo hizo con tan mala fortuna que cayó al suelo causándose una herida en la cabeza, luxación del brazo izquierdo y contusiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito, pasando luego á su domicilio.

—Esta mañana una mujer que desde Utrera venía á Sevilla por la carretera, tuvo la desgracia de dar una caida de la caballería que montaba, causándose la fractura doble del tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Al ir á destapar una botella de gaseosa un individuo, tuvo la desgracia de que aquella reventase y uno de los pedazos de cristal le causara una herida en la región costal derecha.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curado de una herida en el brazo izquierdo Bernardo Jimenez, el cual se la causó á consecuencia de haber caido por una escalera.

Noticias taurinas

Dice *El Noticiero Taurino*, de Córdoba que están muy adelantados los trabajos para la celebración de una gran corrida de toros, á beneficio de la viuda é hijos del célebre diestro Fernando Gomez, *Gallito* (que en paz descanse.)

Dicha corrida de la que es organizador el renombrado espada *Guerrita*, se verificará á mediados de Octubre en la plaza de Sevilla.

En ella actuarán cuatro ó seis matadores de los que hoy gozan de mas fama.

—*El Progreso* ha oido asegurar que el señor duque de la Roca, empresario de la plaza de toros de nuestra capital, ha subarrendado esta durante el próximo mes de Octubre á una empresa que tiene el proyecto de celebrar varias corridas de novillos.

—Nombre y pelo de los toros que se lidiarán mañana de don Félix Gomez:

Botinero, número 12, castaño; *Parrao*, número 24, castaño; *Cordobés*, número 9, castaño; *Guerrita*, número 16, retinto, ojo de perdiz; *Cigüeño*, número 7, castaño; *Postillón*, número 19, castaño; todos bien puestos, menos *Cigüeño*, que es cornialto.

Idem de los novillos de don Carlos Conradi:

Yegüerizo, número 60, negro mulato; *Viborillo*, número 9, negro; *Cartujano*, número 57, negro bragao; *Capellan*, número 44, castaño tostado; *Ligero*, número 12, castaño; *Madrileño*, número 42, negro; *Mochilero*, número 45, castaño (reserva.)

—Trabájase activamente para conseguir que el diestro Padilla tome parte en la corrida de mañana. Si los trabajos dieran resultado satisfactorio, Angel recibiría la alternativa de manos de Reverte.

Puerto de Sevilla

Setiembre. Luna llena el día 10 á las 3'21 de la tarde. Cuarto menguante el 6 á las 4'22 de la mañana.

Día 29. Sol sale á las 5-47 de la mañana; pónese á las 5'24 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'27 madrugada; primera pleamar, 12'42 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 3'14 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 8'1 mañana; primera pleamar, 4 tarde.

Coria. Primera bajamar, 8'46 mañana; primera pleamar, 4'45 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 9'31 mañana; primera pleamar, 5'30 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 6-48 noche; segunda pleamar, 10'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar 9'18 noche; segunda pleamar, 1'20 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 10'3 noche; segunda pleamar, 2'5 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 10'48 noche; segunda pleamar, 2'50 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'33 noche; segunda pleamar, 3'35 tarde.

Movimiento de buques en el dia de hoy:

Entrados: Vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con pasaje y carga; vapor *Sanlúcar*, de Sanlúcar, con pasaje y carga; vapor *Bajo Guía*, de Bonanza, con pescado; vapor francés *Lión*, de Filadelfia, con petróleo.

Despachados: Vapor español *Anita*, con carga general, para Cadiz; vapor *Leonardo*, para Málaga, con explosivos; vapor *Cabo Silleiro*, con carga general, para Marsella, y el vapor inglés *Rhyl*, con mineral de hierro, para Glasgow.

A cobrar

El director general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 1.° del próximo Octubre abra el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Tesorería.

En su vista el delegado ha dispuesto se efectúe dicho pago en la siguiente forma:

Día 1.°—Montepío militar.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4. Montepío civil, jubilados, cesantes y remuneratorias.

Días 5 y 6.—Cruces pensionadas.

Días 7 y 8.—Todas las clases sin distinción é incidencias.

La cuestión corcho-taponera

Segun anunciamos oportunamente, anoche, y en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, se reunieron algunos dueños de casas exportadoras de corcho.

El objeto de tal decisión fué el ocuparse de la aflictiva situación por que atraviesan los industriales y adoptar algunas medidas aminoradoras del mal reinante.

De la reunión habida no se sacaron positivos resultados, pues á consecuencia de no hallarse conformes los convocados con ciertas indicaciones hechas por el señor Leguina, determinóse volver á celebrar nueva entrevista, citando al objeto á ciertos señores fabricantes.

Para mañana á las dos de la tarde han sido llamados al despacho del gobernador, el cual, como se vé, tómase verdadero interés por lo que respecta á los trabajadores, privados hoy de todo medio de subsistencia á causa de la exportación del corcho en plancha.

Tribunales

Un juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se ha celebrado, como teníamos anunciado, la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de *San Vicente* de esta ciudad, seguida por el delito de lesiones menos graves contra Magdalena Camacho Soler.

El ministerio público, despues de terminarse la prueba testifical, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se condene á la procesada á un mes y un día de arresto mayor, y al abono de catorce pesetas al lesionado Antonio Gil Silva, en concepto de indemnización de daños y perjuicios.

El defensor de Magdalena Camacho, que lo era el letrado don Rafael Romero Gutierrez, solicitó de la Sala la absolución de su patrocinada, como con anterioridad tenía pedido.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Juzgado de instrucción del distrito de *San Vicente* de esta ciudad. Causa contra José Portales Guerrero, por el delito de lesiones.

Secretaría de Sala de don Trinidad Delgado.

El mismo juzgado. Causa seguida por el delito de hurto, contra Miguel Aragón y otros.

Secretaría de Sala de don Pablo Delgado.

Sala de lo civil.—Autos incoados en el juzgado de primera instancia de *Hinojosa del Duque*, á instancia de don Inocente Vigara y Perea contra don Antonio Fernandez de Córdoba, sobre interdicto de retener.

Dichos litigantes están dirigidos por los

abogados don Antonio Andrade y Navarrete y don Eduardo Sanchez Pizjuan, que defienden al actor y demandado, respectivamente, así como representados por los procuradores don Salvador Rodriguez Cardoso y don Rafael Espinosa.

EL "MONTEVIDEO"

Los que regresan de Cuba

Durante la travesía hecha por el trasatlántico *Montevideo*, de la Habana á Coruña, que ha durado once días, fallecieron los soldados siguientes:

José Lopez Lopez, Enrique Carre Sastre, Balbino Valcárcel, Antonio Gerlonche Sanz, Francisco Contreras, César Pascual, Bernabé Vega, Manuel Ruiz Sanz, Juan Troncoso Bueno, Timoteo Alonso Sanchez, Virgilio Pozo Rubio, Manuel Perez Moreno, Felipe Valle Melendez, Juan Castro Hernandez, José Hernandez Blanco, Carmelo Rodriguez Ortega y Manuel Lopez Moral, guardia civil Miguel Alonso Lopez y pasajero de segunda don Eladio Gonzalez Solís.

El *Montevideo* ha conducido 1.133 pasajeros y militares, de ellos 520 para la Coruña. De los llegados á esa capital, 426 son soldados, figurando además el teniente don Antonio Ramiz.

Para Santander siguieron en el *Montevideo* el teniente coronel don Juan Romagosa; comandantes don Isidoro Rodriguez, don Juan Vall, don Estéban Coll, don Ramón Carrasco y don Jacobo García; comisario de guerra don Salvador Perez; médico mayor don Emilio Nuñez: capitanes don Francisco Suarez, don José Perez, don Felipe Martinez y don Joaquín Navarrete; tenientes don Francisco Romero, don Balbino Oto, don Manuel Pazos, don Juan Navarro, don Santiago Valentín Serrano, don Cristóbal Fernandez, don José Ruiz, don Benito Palacios, don Santos Morales, don Leocadio Sobreño, don José Talad, don Martín Fernandez, don José Pellicer, don Miguel Cabanillas y don Ramón Bedos; oficial de administración don Buenaventura Gerimeno; comandante de navío don Angel Borizo; capitanes don José Gomez Imaz y don Manuel Diaz; teniente don Martin Acosta: jefe de negociado don José Jaen; fiscal de Puerto Rico don José María Lopez, y 402 soldados.

Toros

Corrida del dia 28 de Setiembre de 1897

Primera de feria de San Miguel

La tarde nublada. En el sol hay una entrada buena, y floja en la sombra.

Momentos antes de las cuatro aparece en un palco el empresario señor duque de la Roca, que es *saludado* con una *hermosa ovación*, salpicada de frases *expresivas*.

Llegan luego los presidentes señores Mejias, Esquivias y Sanchez Pineda.

Pasean los alguacilillos y salen las cuadrillas capitaneadas por Reverte y el *Algabeño*. (Aplausos. Sigue la *ovación* al duque.)

Abierto el chiquero, sale al ruedo el primer bicho de los de don Eduardo Miura.

Tiene por mote

Luminario

Es negro lombardo, chico y está marcado con el número 53.

Reverte le da tres verónicas y un recorte.

Tardo el bicho en acudir á los caballos, se decide al fin á hacerlo, y toma cuatro varas matando un penco.

Reverte hace un buen quite.

La cuadrilla del *Algabeño* llega despues de empezada la corrida y toma parte en la lidia, á pesar de estar en la plaza la de *Bomba*.

Barquero pone un buen par.

Currinche deja uno endeble á la media vuelta.

El toro, resentido por una vara de *Cigarrón*, cae de los cuartos traseros.

Pulguita cierra el segundo tercio con un palo.

Reverte, de grosella y oro, da varios pases para media estocada atravesada y perpendicular.

El toro, que estaba deseando echarse, lo hace.

Gallego

Colorao, ojinegro, número 26.

Algabeño lo pasa de capa, con movimiento.

Toma el toro dos varas, la segunda en las costillas, quedando clavado el palo, que arranca Moyano oportunamente.

Tercera vara en una pezuña.

Cuarta, marronazo.

Otra vara más y otro marronazo.

En el ruedo quedan dos jamelgos.

Almendro, despues de una salida, clava un buen par, alegrando.

Sevillano se pasa dos veces y deja otro par.

Repiten Almendro con otro buen par y Sevillano con un palo.

Algabeño, con terno verde oscuro y oro, hace una breve faena para una estocada hasta la bola, que resultó atravesada.

Sacan el estoque con un capote, y José arregla nuevamente al bicho para media estocada, atravesada tambien.

Algabeño saca el hierro, intentando el descabello á pulso, y sufre una colada sin consecuencias.

Nueva preparación para un descabello á pulso. (Palmas.)

El presidente llama al palco al *Algabeño*. Créese que es para preguntarle por qué trabaja su cuadrilla, en lugar de la de *Bomba*.

El tercer bicho se llama

Madroñito

Es colorao, ojo de perdiz, número 46.

Reverte lo pasa de capa escuchando palmas y música.

Con mucha voluntad aguanta *Madroñito* seis caricias y mata dos jamelgos.

Currinche pone dos pares, y *Blanquito* medio, todos malos.

Reverte da varios pases de pitón á pitón para un sablazo. (Pitos.)

El toro arroja abundante sangre por la boca.

El cuarto bicho era conocido entre la gente de campo por el apodo de

Enanito

Su pelo, chorreao en verdugo. Núm. 26.

Algabeño le da algunos lances de capa.

Cogida de Reverte

El toro parte hacia ambos espadas que se hallan distraídos, y coje á Reverte aparatosamente, volteándolo y despidiéndolo. (Gran sensación.)

El diestro se levanta ileso y recorta al toro. (Palmas abundantes.)

El toro toma una vara y un marronazo de mala gana, y á instancias del público ordena el presidente que le pongan banderillas de fuego.

Baena clava un buen par de los calientes.

Moyano tira uno al suelo y luego clava otro bueno.

Termina Baena con otro.

Algabeño dá varios pases y al perfilarse se le arranca el buró.

Cuadra la res, y José atiza una hasta el pomo.

Algabeño dá pocos pases más, hincándose de rodillas en uno, y el toro dobla.

Se levanta, pero está hecho polvo y busca las tablas, donde se recuesta.

Algabeño intenta el descabello una vez, y acierta á la segunda, á pulso. (Palmas.)

Barbero

Negro, meano, número 110.

Toma un refilón y luego una vara.

En la segunda cae el picador al descubierto y quitan ambos espadas, llevándose el toro el *Algabeño*.

Cuatro varas más, y, cambiada la suerte, salen á parear *Blanquito* y el *Barquero*.

Cumplen con tres pares.

Reverte hace una faena deslucida y deja un pinchazo, volviendo el rostro.

Nuevos telonazos y vuelve á entrar estando el toro con la cabeza en las nubes, por lo que tuvo que pasarse sin herir.

Entra otra vez peor, y vuelve á no herir. (Pitos.)

Antonio, completamente descompuesto, *tira* un pinchazo hondo.

(Siguen los pitos y palmas guasonas.)

Currinche, desde la barrera, ahonda el estoque á capotazos.

(Arrecian los pitos.)

Otro pinchazo, en igual forma que los anteriores. (Bronca fenomenal.)

Un descabello pone fin á faena tan desastrosa. (Pitos, y palmas de Alcalá del Río.)

Se arrastra un caballo.

Antes de salir el último toro, se arroja al ruedo un espectador con un capote para dar el quiebro de rodillas.

Entre Reverte y *Blanquito* retiran al improvisado diestro.

El toro se llama

Perfecto

Es chorreao en verdugo y tiene el número 86.

Toma dos varas y se resiste á probar más hierro.

Acosado toma la última y se toca á banderillas.

El Yedro deja un buen par.

Moyano deja un palo.

El Yedro deja otro medio par, y Moyano acaba con uno.

El de la Algaba da fin de la corrida de varios pases y una estocada que hace polvo al verdugo.

Comentarios

En la corrida de hoy todo ha guardado relación.

La entrada proporcionada á la calidad de la empresa y la bravura de los toros en perfecta armonía con la de los lidiadores.

Dos corridas así y se acabó la afición en Sevilla.

Don Eduardo Miura ha presentado una corrida de becerros mansurrones en su mayoría, y flacos y sin poder todos, excepción del quinto.

Los cornúpetos lidiados esta tarde eran apropósito por sus edades y láminas para una novillada barata.

Respecto á su pelea no han ofrecido dificultades para la gente de á pié, pero han querido poca guerra con los de á caballo.

Vamos al detalle.

El primero flaco y tardo, quiso entregarse al puntillero desde el primer tercio donde demostró no podia con la cola.

El segundo salió extrañándose, se creció algo, pero no traía fuerzas.

El tercero peleó bien: de haber sido mas viejo luce mucho.

El cuarto manso como una burra de leche. Fué fogueado con justicia.

El quinto demostró voluntad y poder haciendo una pelea igual en todos los tercios.

El sexto cumplió á duras penas.

Tal es en síntesis el resultado de los bichos del señor Miura.

Solo puede decirse en su descargo que la lidia ha sido muy desordenada y que se abusó bastante de los recortes y banderazos. A juzgar por el trabajo de los peones, los toros tendrían lo menos 20 años.

Reverte. Del trabajo de este diestro más vale no hablar. Estamos cansados de leer reseñas de corridas en que ha tomado parte y escuchado ovaciones delirantes y luego se presenta en Sevila y con excepción de dos verónicas más paradas que artísticas, todo cuanto ha hecho ha sido de lo más endeble que puede darse. Un toreo de muleta que más que esto parece el entretenimiento de *al higui, al higui*, y varios pinchazos y estocadas cobradas con mucha ventaja y poca decisión.

Nada puede decirse en su descargo: ni los toros eran grandes, ni traían dificultades ni nada hubo en fin que justificara tanta precaución y tanto recelo.

A José García solo hay que apuntarle en su haber la decisión con que ha entrado á herir en los tres bichos, sin que no obstante los buenos deseos haya conseguido resultado feliz. En cambio, en el debe hay muchas partidas, y algunas de consideración.

Un resúmen de la corrida hecho en pocas palabras es la mejor apreciación del trabajo de los lidiadores. En toda la tarde no se ha visto un solo capotazo de mérito, un pase artístico ni un quite oportuno. Con esto está dicho todo.

Medina ha sobresalido por su voluntad entre los de á caballo y Almendro y Baena han pareado bien.

La presidencia se ha mostrado benévola é indulgente. No obstante esta benevolencia, creemos habrá multado al ganadero por los novillos que ha presentado y al diestro *Currinche* por ahondar el estoque en el quinto toro.

A Reverte debió darle uno ó dos avisos en el quinto toro. Cuando un lidiador hace las faenas que Reverte hizo con aquel bicho no hay que aguardar transcurran mas ó menos minutos: debe avisársele desde luego. Señor presidente, para otra corrida habrá que llevar asesores, si no todos son tropiezos y... siestas.

La entrada floja. Buenos los servicios y la silba á la empresa.

Para que la tarde fuera completa, á última hora comenzó á llover. ¡Hasta las nubes se aburrieron!

Veremos qué sucede mañana. Si el público se lleva por las impresiones de hoy, iremos á la plaza cincuenta espectadores y el personal de la empresa.

EL NENE.

Crónica de Madrid

27 Setiembre.

El partido incondicional de Puerto Rico ha celebrado su reglamentaria junta magna. De ella no se sabe hasta el momento presente sino la elección de las personas que han de ocupar la presidencia y la vicepresidencia de aquella colectividad política. Para el primer cargo ha sido designado don Pedro Arsuaga. Para el segundo don Pablo Ubarri.

No ha habido votación: ha habido aclamación. Es un hecho que las circunstancias entregan al estudio del partido conservador de la Península. Recójalo para su exámen ese plantel de hombres públicos vanidosos y soberbios que quieren dictar su voluntad á todos. Acaso los conservadores de aquí encuentren doctrina y enseñanza en los incondicionales de allá. Por lo menos, en la elección reciente, pueden aprender no poco algunas parcialidades peninsulares.

Pasa por ser conservadora la incondicional de Puerto Rico y lo primero que ofrece á la consideración pública es un procedimiento democrático para la jefatura. Es cierto que declaró jefe vitalicio al conde de San José de Santurce; no es menos cierto que á esa declaración precedieran muchos años de valiosos servicios prestados por aquel ilustre político á la causa española, á la isla y al partido incondicional. Este elemento de gobierno en la pequeña Antilla apetecía que surgiese el heredero del prestigioso caudillo que lo dirigiera por espacio de tanto tiempo; pero, mientras no se presenta, mientras la realidad no lo muestra, mientras la política antillana no lo saca á la superficie, los incondicionales encomiendan al voto la provisión del supremo puesto de su organización local. Hay en esto, por otra parte, mas libertad que en muchas elecciones que por libres son mencionadas como modelo.

Cesa en la presidencia un hombre de mucho mérito, el conde de Laviana, elevado por su templanza, estimado por su prudencia, prestigioso por su espíritu reposado y reflexivo, por su propensión á la concordia y por su modestia ejemplar. Sucédele un joven de inteligencia muy perspicaz, de notoria cultura, apartado de las pasiones políticas, identificado con el comercio y la industria de aquel amado pedazo de patria, activo y dotado, sobre todo, de un españolismo caluroso y de un espíritu recto y justo. Ese es Arsuaga.

Cesa en la vicepresidencia un político de porvenir brillante, Egozcue, muy popular en el partido, y al cual debe Puerto Rico gran parte de sus progresos materiales desde hace algunos años; y le reemplaza el heredero del sentido práctico del patriotismo, de las dotes ilustres del inolvidable Ubarri. Son queridos los que se van; son estimados los que vienen. Unos y otros, con muchos insulares y peninsulares forman el estado mayor selecto de unas fuerzas políticas que han de prestar aún, si no se fraccionan, grandes servicios á España, dentro de la política moderna, con el nuevo gobierno colonial, practicando las reformas progresivas que en los días que corren representan cosa tan inexcusable, como lo fué en sus respectivas épocas la política del marqués de la Esperanza y la política del conde de San José de Santurce.

Agitada la hueste conservadora peninsular, en crisis los partidos cubanos, divididas las fuerzas republicanas, fortalece el ánimo considerar que en tierras lejanas aun realiza obras provechosas el espíritu de disciplina. Con él y con la adhesión á la política convenida por todos los partidos liberales, es casi seguro que las dificultades del porvenir se allanarán en la isla, aun con la lucha de los que se llaman liberales autonomistas, y con la actitud de los viejos partidarios de la descentralización. Parece geografía algo reducida para tres partidos la geografía de Puerto Rico; sobre todo lo parece porque el nuevo gobierno colonial, hace quitar fundamento y ocasión á muchas disputas. Pero, como las pasiones y las ambiciones no acaban aun cuando terminen los sistemas históricos ó tradicionales, habrá siempre contiendas, y bueno será que el choque de las voluntades encuentre una colectividad disciplinada y en lo posible vigorosa.

La elección actual ha venido en momentos de interinidad en la política española. Por esta circunstancia no tendría nada de particular que la junta magna incondicional no hubiese discutido los problemas esenciales que aquí han sido examinados en estos últimos tiempos. ¿Quién va á decidir ahora, caso de que sea conveniente en algun tiempo decidir cosa nueva, sobre la incorporación de los partidos insulares á los peninsulares, en medio de la confusión que reina? ¿Quién va á saber el programa antillano y peninsular que prevalecería entre los conservadores, silvelistas unos, ortodoxos otros, partidarios estos del decreto de 4 de Febrero, adictos aquellos á la política que todavía representa el señor Romero Robledo? ¿Qué liberales, ó que republicanos pueden declarar, que los elementos progresivos de la sociedad española tienen en su organización presente robustez y disciplina bastantes para atraer á los antillanos á sus filas?

¿Qué hombre público puertorriqueño tendrá bastante autoridad para incluir en partidos que se transforman radical y profundamente, núcleos nuevos, que por serlo han menester estar libres del contagio de confusiones, y núcleos históricos fuertes, que por serlo necesitan vivir con alguna independencia de las colectividades que van mudando su constitución y pueden en un momento dado, por meras leyes de naturaleza, encontrarse en situación semejante á la del partido conservador de la Península?

¿Quién querrá, en suma, correr aventuras, mientras la actual situación no se despeje, y se vea al cabo un rayo de luz que los conservadores y los liberales, no solamente desean, sino que necesitan?

Hoy nos trae una nota de paz el cable. Al lado de una isla incendiada por la guerra, devorada por las pasiones, arruinada por la inmoralidad y la tea, hay un país que ha rechazado la discordia armada, y hay un partido que sabe atajar la discordia política. No para que las demás colectividades padezcan humillación, sino para que se enmienden, conviene ofrecerles ese ejemplo, y si lo aprovechasen, y pronto ¡que Dios y la patria se lo recompensen!

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Un suicida tenaz

París 28, 1 madrugada. (Retrasado.)

Se ha suicidado un profesor de lenguas, realizando su funesto propósito en circunstancias y forma tan dramáticas que el hecho ha producido honda sensación.

El infeliz se disparó 18 tiros de revólver en todo el cuerpo, no cesando de hacerse disparos mientras conservó fuerzas para ello.

Quedó acribillado.

A pesar de haberse inferido tantas heridas vivió algun tiempo y murió entre horribles sufrimientos.

Parece que la causa que impulsó al suicida á realizar su funesto propósito fué el hallarse en situación muy precaria.

Los toros en Francia

París 28, 2 madrugada. (Retrasado.)

La corrida de toros celebrada en la plaza de Roubaix ha sido un acontecimiento.

Jarana que estaba encargado de estoquear cumplió bien y acabó brevemente con sus enemigos.

Escuchó grandes ovaciones y lo mismo los demás toreros en las diferentes suertes.

El entusiasmo fué grandisimo.

En la plaza, que estaba llena de bote en bote, había 15.000 personas.

La empresa obtuvo un ingreso de 45,000 francos y ha realizado por tanto un gran negocio.

La prensa ha protestado de que se permitiera la muerte de los toros y pide al gobierno que dicte medidas prohibitivas.

Respondiendo á esas peticiones el presidente del Consejo de ministros, Mr. Meline, se propone presentar á las Cámaras un proyecto de ley, en virtud del cual será elevada á 10.000 francos la cantidad que como *máximum* de multa podrá imponerse á los empresarios que autoricen la muerte de los toros.

Por otra parte, los taurófilos que quieren la lidia á la española, están entusiasmados y trabajan para conseguir á toda costa que aquella se autorice.

Telegramas nacionales

Revoluciones americanas

En el Brasil.—Los guatemaltecos

Madrid 28, 8-30 m.

Se tienen noticias del Brasil que aseguran comienza á presentar buen cariz para las fuerzas del gobierno la campaña emprendida contra los revolucionarios.

En la bahía del Brasil se ha librado una verdadera batalla, muy sangrienta y empeñada.

Despues de varias horas de combate encarnizado vencieron las fuerzas leales.

Hubo muchas bajas por ambas partes.

Considérase muy crítica la situación en que, á consecuencia del resultado de esa batalla, quedan los fanáticos rebeldes.

—En Guatemala la insurrección adquiere incremento y la suerte le es hasta ahora favorable.

Los rebeldes guatemaltecos, despues de un prolongado asedio, consiguieron apoderarse de la plaza de Retatulen donde se habían fortificado los partidarios del presidente de la República.

Tuvieron unos y otros gran número de bajas.

Merced á la victoria obtenida los rebeldes podrán comunicarse con la costa y recibir armas y municiones.

Dícese que las fuerzas leales preparan una acción que ha de ser decisiva.

Para ella se acumulan elementos por ambas partes combatientes.

Lo que dice la prensa

Las detenciones misteriosas

Madrid 28, 8-55 m.

La prensa comenta extensa y preferentemente las misteriosas detenciones realizadas anteayer por la policía.

Muchos periódicos insisten en calificar de plancha de la policía dichas detenciones.

Se confirma que el individuo que hizo á la policía la denuncia que ha dado lugar á las prisiones, es un sugeto de malos antecedentes que no puede merecer el mayor crédito.

"El Imparcial"

Madrid 28, 9-15 m.

Habla *El Imparcial* de las detenciones y dice que el delegado ha cometido un atropello y se ha olvidado de lo que previene la ley para tales casos.

Tambien habla *El Imparcial* de la cuestión política.

Dice, refiriéndose á ella, que los conservadores pretenden alargar su vida ministerial algunos meses, dando pruebas de una ceguera política, tal como jamás se ha visto.

Carecen del sano instinto de conservación, al tolerar los abusos que toleran, que corroen los fondos de la situación.

"El Liberal"

Madrid 28, 9-35 m.

Insiste *El Liberal* en la campaña histórica contra los carlistas.

Dice que nunca triunfará en España el tradicionalismo, aunque aumenten los dolores, los quebrantos y las calamidades que pesan sobre la patria.

El carlismo - dice *El Liberal*—comenzó su existencia con una apostasía y con un perjurio, y nunca pueden ser premiadas por el éxito las campañas que en tales bases descansan.

"El País"

Madrid 28, 9-50 m.

El batallador periódico republicano habla de la situación que actualmente atraviesa España y la pinta con los más negros colores.

En un artículo que á ese tema dedica dice, en síntesis, que si los hombres de buena voluntad no se unen, presenciaremos un espectáculo curioso: el fin de España.

Cubanas

En Victoria de las Tunas.—Saqueos y asesinatos

Madrid 22, 10-10 m.

Telegrafían de la Habana nuevas noticias referentes á Victoria de las Tunas y la estancia de los insurrectos en dicha población.

Sábese por esas noticias que los rebeldes cometieron todo género de excesos, una vez que llegaron á ser dueños del pueblo.

Saquearon las principales tiendas, llevándose todo lo que consideraban utilizable para ellos y destruyendo lo que no lo era.

Despues asesinaron á 68 individuos voluntarios y guerrilleros que habían tomado parte en la defensa de la población.

Asesinaron tambien á dos comerciantes, á cinco individuos hijos de éstos, á cuatro paisanos, á un práctico, á una mujer y dos hijos suyos y tambien á un insurrecto que se encontraba en Victoria de las Tunas por haberse presentado á indulto.

El total de las personas asesinadas por Calixto García es de 85.

"Los ases de espadas"

Madrid 28, 10-30 m.

El País, de la Habana, ha publicado un artículo, titulado *Los ases de espadas*, que ha sido objeto de muchos comentarios y que se supone inspirado por personas afectas al general Weyler.

En dicho artículo se censura en forma semi-jocosa á los generales que publican en la prensa de Madrid sus opiniones acerca de la guerra, buscando éxitos con la palabra, que no han conseguido en la campaña.

El articulista concluye diciendo que teme que los ases se conviertan en sotas.

Los yankées

Madrid 28, 10-45 m.

Noticias recibidas por telégrafo, de New-York, dicen que oficialmente es desmentida la versión circulada de que España desatienda las indicaciones de los Estados Unidos respecto á la campaña de Cuba.

Esto—dicen—equivaldría á la ruptura de relaciones diplomáticas.

Se considera remota la posibilidad de dicha ruptura.

Tambien se cree cosa cierta que el presidente Mac Kinley no hará cosa alguna ni tomará determinaciones hasta Diciembre, que se reúna el Congreso americano.

El viaje de la córte

San Sebastian 28, 1-15 t.

Ha salido la córte para Madrid.

Se ha hecho á los reyes una cariñosa manifestación de despedida.

Los niños del vizconde de Monserrat hallábanse en la estación, donde ofrecieron á las personas reales ramos de flores.

Tambien el alcalde de ésta obsequió con flores á la reina é infantas.—*Mena.*

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	65 05
4 por 100 exterior	81'35
4 por 100 amortizable	78'85
Aduanas	96'30
Cubas (emisión de 1886)	97'25
Cubas (5 por 100)	80'45
Empréstito filipino	94'80
Banco de España	414'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	32'35
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'68

EL TELÉGRAFO

Ha funcionado con mucho retraso durante el día y no hemos recibido por esa causa los telegramas de la tarde, de Madrid.

Sección amena

Notas cómicas

Juanita, que tiene cuatro años, oye llorar á su hermanito, que tiene cuatro meses.

—¡Mamá, por Dios—exclama la niña—haz callar á esa criatura!... ¡No hay nada tan insoportable como los chiquillos!

* * *

Gedeón llama á un individuo y le dice:

—¿Cuánto quiere usted por llevarme esta carta al pueblo de Hortaleza?

—Veinte reales.

Gedeón.—No tengo mas que diez.

—No me conviene.

Gedeón, despues de pensarlo un rato:

—Acepte usted los diez y la llevaremos entre los dos.

* * *

La doncella al amo de la casa:

—He pedido la cuenta y me voy á mi pueblo, porque la señorita es inaguantable.

—Te felicito, Pepa, por tu determinación. ¡Si yo pudiese hacer otro tanto!...

* * *

—¿Es cierto que van á fundar una Universidad para mujeres?

—Sí.

—¿Y será difícil el ingreso?

—No. Ya sabes que las mujeres tienen todas la ventaja de ser *bachilleras*.

* * *

Un abogado, con pretensiones de sabio, empieza la defensa de una causa diciendo:

—Excelentísimo señor: Está escrito en el libro de la Naturaleza...

El presidente del tribunal, interrumpiéndole:

—Sírvase el señor letrado señalar la página.

* * *

En el bufete de un abogado:

Le advirto á usted que los pleitos ahora son cosas muy serias.

—No parece sino que antes eran cosas de chanza.

—Y sí señor que lo eran, y lo prueba que los fallaban las chancillerías.

* * *

En un tribunal:

—¿La edad de usted, señora?

—He pasado de los veinte años.

—Quiero saber la edad exacta.

—Estoy entre los veinte y los treinta.

—Dígame usted cuándo cumplirá los treinta años.

—Mañana, señor presidente.

Jeroglífico

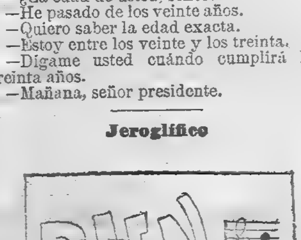

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Sicilia, cabo Francisco Frutos Comas, del vómito; soldado Tomás Pueyo Castillo, del vómito; soldado Rufino Fraguos Conde, del vómito; soldado Miguel Gonzalez Incógnito, del vómito; batallón de Zaragoza, soldado Juan Fernandez Lobo, de Prado del Rey (Cadiz), del vómito; soldado Manuel Escudero Gonzalez, del vómito; soldado Gumersindo Blazquez Camacho, del vómito; soldado Francisco Prieto Alvarez, del vómito; soldado Manuel Sanchez Arriba, del vómito; soldado Felipe Lorenzo Morales, del vómito; batallón de Mallorca, soldado Juan Giner Llop, del vómito; soldado Francisco Civianes Rodriguez, de Sevilla, del vómito, soldado Francisco Rodriguez Villegas, de Osuna (Sevilla), del vómito; sargento Miguel Martinez Cuaduos, de Beas (Jaen), de heridas recibidas; batallón de América, soldado Francisco Rodriguez Zanca, del vómito; batallón de Castilla, soldado Francisco Blanco Asañedo, del vómito; soldado Dámaso García Lopez, del vómito; soldado Ceferino Amañes Allala, del vómito; batallón de Borbón, soldado Antonio Tirador Cortés, del vómito.

El "Carlos V"

Dice *Le Havre*, dando cuenta de la llegada á aquel puerto del hermoso acorazado español:

«El crucero acorazado de primera clase *Carlos V*, de la marina nacional española, ha llegado esta mañana, á las seis próximamente, á nuestra rada y ha entrado en el puerto á las siete y media.

Al entrar el *Carlos V*, ha saludado á la plaza con 21 cañonazos.

Ha fondeado en la dársena Bellot.

Por su forma alargada, sus tres chimeneas altas y estrechas y otros detalles, el *Carlos V* recuerda bastante á los buques de la flota inglesa.

Es, sin embargo, un crucero de construcción española. Procede, en efecto, de los astilleros de Noriega y compañía, de Cadiz. Sus dimensiones son las siguientes: eslora, 115'82 metros; manga, 28'42; calado, 7'80.

Este crucero, cuyo desplazamiento es de 9.235 toneladas, está provisto de dos hélices accionadas por una máquina de 15 000 caballos, que le imprime una velocidad de 20 millas.

Su armamento se compone actualmente de ocho cañones de 14 centímetros de tiro rápido, cuatro de 10 centímetros, cuatro de 57 milímetros, cuatro ametralladoras de 37 milímetros, dos cañones de siete centímetros y seis tubos lanza-torpedos.

Viene al Havre á completar su armamento, ya considerable, con dos enórmes piezas de á 28 centímetros, que serán colocadas en torrecillas acorazadas á proa y á popa del Deamer.

Estas torrecillas y cañones los montará la casa Forges et Chantiers de la Mediterranée.

Los trabajos de instalación y ensayos de los nueves aparatos durarán cinco meses próximamente.

La dotación completa del buque se compondrá de 500 hombres próximamente.

Lo manda el capitan de navío Jimenez.

Acompañado de M. Hediger, capitan de fragata, jefe de la comisión naval española en el Havre, M. Jimenez visitó esta tarde á los señores Marais, alcalde; Cathala, subprefecto; Chamoin, comandante militar, y Lhofetal, jefe del servicio de marina.

A propósito de la venida de este magnífico crucero, quizá no carecerá de interés decir que las Forges et Chantieas de la Mediterranée acaban de poner la quilla del crucero *Rio de la Plata*, destinado á la flota española.

Un detalle: este buque de 1.875 toneladas, ha sido ofrecido al gobierno español por los súbditos de la nación residentes en el Uruguay, el Paraguay y la República Argentina.»

Noticias de Azuaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Setiembre 97.

En la *Gaceta de Madrid* del 20 del actual y en el *Boletin Oficial* de la provincia del 25 aparece el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de esta población.

—Están para terminar las reformas que en la iglesia parroquial se están llevando á efecto, y aunque queda bien el templo, hay la deficiencia del enlosado que es detestable, é impropio del majestuoso santuario; como proyectan algunos fieles debiera ser y será de marmol, si la suscrición que se intenta da el resultado que se desea.

Y apropósito del templo, debo llamar la atención del señor alcalde, que sin duda por un olvido involuntario no ha hecho entrar en el proyecto de la luz eléctrica unas cuantas para la parroquia, especialmente en la nave central y cerca del coro y en el presbiterio.

—Ha llegado á esta población una compañía de zarzuela que dirige un señor Perez. No tenemos antecedentes de ninguno de los individuos de la compañía, desconociendo las aptitudes ó méritos que tengan.

—La novena que en honor de Nuestra Señora de las Mercedes se hace por las noches en el templo de su nombre resulta muy brillante, viéndose el templo completamente lleno de lo más escogido de la sociedad arsense.

El señor Meneses, con una ejecución y gusto inimitables, arranca del armonium unas melodias tan llenas de mística poesia que por manera inefable elevan el espíritu á las serenas regiones del infinito, donde tienen su trono la verdad y el amor.

Se distingue como siempre por su afinación y buen gusto el tenor señor Nogales, que canta, especialmente un Ave María, de una manera bellísima. De aplaudir sería que el señor Meneses, haciendo un pequeño esfuerzo que le agradecería el arte musical y Azuaga entero, organizara, como tiene la banda municipal, una orquesta. Esto lo haría el maestro á poca costa, pues de los músicos de la banda, que sabemos hay bastantes muy aventajados, pudiera formarse la deseada orquesta. Un pequeño esfuerzo, señor Meneses, y es un hecho lo que tanto se desea.

—Notablemente mejorado de la herida que se infirió por la caida de la bicicleta, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el sportmen don Manuel de la Gala. Como el accidente que ocasionó la molestia á nuestro amigo no fué por falta de previsión del mismo, sino por la salvajada de un zulú, vemos con gusto se haya castigado ese desman, propio del que lo cometió.—*Olaver*.

OLIVARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Setiembre 97.

Rectificando una de las noticias dada en la crónica anterior, referente á que el médico titular de ésta don Serafín Jimenez Vargas se iba á hacer cargo de la farmacia de esta población, me dicen que dicho señor solo ocupará con su familia el local donde dicha oficina se encuentra; pero nunca con intervención en el referido establecimiento, quedando por tanto subsanado el error involuntario.—*El corresponsal*.

CORIA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 Setiembre 97.

Anoche cuestionaron varios individuos en la calle Albareda de esta villa, resultando Ramón Romero Montero con dos heridas contusas en la cabeza y pierna izquierda calificadas de pronóstico reservado por los facultativos titulares don Enrique Morón y don José Perez Estudilie.

Avisado el juzgado se personó en la casa del herido, no pudiendo tomar á éste declaración por su estado de embriaguez.

En el lugar de la ocurrencia vimos tambien al teniente de alcalde don José Sosa Ruiz, municipales y numeroso público.

—En sufragio del alma de doña Agripina Sosa, esposa del industrial don Diego Japón, se ha celebrado ayer en esta parroquia una solemne misa de *Requiem*, primer aniversario.

Asistió numeroso y escogido duelo.—*El corresponsal*.

Fregenal

26 Setiembre de 1897.

Ha terminado la importante feria de San Mateo de esta ciudad, una de las más célebres y concurridas de esta comarca, habiéndose hecho numerosas transacciones de ganados á precios relativamente altos, puesto que han sido muy superiores á los que se venían haciendo con anterioridad á la feria.

El ganado de cerda especialmente ha tenido mucha demanda por el gran acopio que de él han hecho los portugueses y la buena montanera que en general se presenta.

—La tarde del día 24 estoquearon la corrida de novillos, Donato y el *Sastre*, los cuales no pudieron lucirse porque los novillos que procedían del país, estuvieron huidos y recelosos.

En el teatro actuó una compañía de zarzuelo superior á lo que era de esperar en teatros de localidades de la importancia de ésta.

Tambien se estableció un cinematógrafo que por ser el primero visto en esta población hizo verdadero furor, proporcionando grandes utilidades á su instalador.

Por último y además de los de los demás espectáculos tan frecuentes en todas las ferias, funcionó un fonógrafo que reprodujo las mejores piezas del repertorio.

Entre las muchas personas importantes que han concurrido á la feria, figura el ex-diputado por este distrito don Eugenio Silvela, que acompañado de los señores don Luis Perez de Guzman y don Luis Gonzalez, vienen haciendo activa propaganda en pro del tercer partido.—*El corresponsal*.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido á Juan Antonio Palacios Escudero, reclamado por el juzgado municipal de aquella villa, por el delito de desobediencia al alcalde presidente de aquel ayuntamiento.

—La de Luisiana ha detenido á Manuel Isla Gallardo, autor del hurto de siete cuartillas de aceitunas en el olivar del vecino de Ecija don José María Lopez.

Dicho sugeto, de oficio aguador, llevaba los cántaros llenos de aceitunas, y en esta forma había efectuado con anterioridad varios robos del mencionado fruto.

La misma fuerza en registro practicado en los domicilios de varios vecinos de aquella villa, ha intervenido gran cantidad de aceitunas procedentes de hurtos.

—La de Gilena ha denunciado á un sugeto por infracción á la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La de Benacazón ha denunciado en aquel juzgado municipal 23 cabezas de ganado cabrío, por causar daños en fincas de aquel término.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de dia: el comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Artillería don Juan de Valderrama.

Parada: cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La maja.—A las 8 y media, Lucifer.—A las 9 y media, La caza del Oso.—A las 10 y media, El cabo primero.—A las 11 y media, La Czarina.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, El baile de Luis Alonso.—A las 9, Agua azucarillos y aguardiente.—A las 10, La casa de los escándalos.—A las 11 El fantasma de la esquina.

CINEMATOGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 26	»
» basto.	23 a 25	»
Alpiste	35 a 36	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	20 á 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas	38 a 40	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno	40 a 44	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	86 a 98	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	65 á 68	»
Guijas	39 a 42	»
Habas tarragonas	45 a 46	»
Id. mazaganas.	36 a 37	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	19 a 21	arroba
Id. de segunda.	18 a 20	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	36 a 39	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	41 a 43	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclilla.	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros	37 a 38	»
Zaina	27 a 28	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.634 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 29 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los teatros en París

«La chula»

Dentro de pocos días se estrenará en el teatro *Olympia*, una obra titulada *La chula*, y escrita por el literato mallorquín, señor Enseñat, á fin de aprovechar la música que compusieron Chueca y Valverde para la revista de Ricardo de la Vega *El año pasado por agua*.

Esta vez, á juzgar por lo que ha dicho en el *Heraldo* el señor Bonafoux, no son los escritores franceses, sino un compatriota nuestro, quien se ha encargado de desfigurar las costumbres españolas, en forma tal, que puedan quedar satisfechos los extraviados y estragados gustos del público parisiense.

Juzguen, si no, los lectores por el argumento de *La chula*, que vamos á referir, según los datos que nos suministra el mismo señor Bonafoux.

El torero Frasquito dió palabra de matrimonio á Soledad, una chula de mistó, como que es la actriz Micheline. Pero Frasquito está tambien en relaciones además con una marquesa, que es la de *Mondesir*, y á la cual ama en bicicleta, porque la bicicleta es indispensable hasta para subir al cielo. Soledad, aunque chula, es tambien ciclista, y en compañía de otras sale en persecución de Frasquito. El marqués de *Mondesir*, que seguía á Soledad con intención de conquistarla, desiste de la empresa porque la bicicleta le ha producido unas agujetas atroces; y como para darle la puntilla le refieren que su mujer coquetea con el torero, el buen marqués se *indizna*. Con este motivo resuelve embozarse en la capa para espiar mejor á los amantes en la propia casa del marqués; y en tal postura le sorprenden unos ratas, los cuales logran escaparse en el momento de entrar, persiguiéndoles dos agentes de órden público, quienes descubren al marqués, y al verle envuelto en una capa con el chambergo apabullado, le toman por un grandísimo ladrón, y le llevan á la carcel.

Un mono sabio cuenta á Soledad que su Frasquito y la marquesa han sido víctimas, en el Retiro, de un accidente de *bicicleta*, por lo que tuvieron que volver en coche, y Soledad, que tiene el alma en su armario, y tamaña navaja en la liga, espera á los amantes para hacerles polvo. Llega la marquesa sola; Soledad la provoca á singular combate á puñalada limpia; luchan, y este duelo, como casi todos los duelos, termina con una reconciliación de las contrincantes, ambas resentidas con el torero, por lo que se ponen de acuerdo para vengarse. Pero el pueblo soberano, de regreso de una corrida brillantísima, aclama á Frasquito, que ha matado un toro en bicicleta. Soledad, excitada por el entusiasmo de la multitud clamorosa, sale á la puerta de la casa de la marquesa.

Pero... ¡cómo sale! Como una señorona, elegantemente vestida y tapada la cara con espeso velo. Cree Frasquito que aquella dama es la marquesa, se dirige á ella para depositar á sus pies el colosal triunfo del toreo en bicicleta, y la tunanta de Soledad, descubriéndose el palmito, acepta el homenaje. El torero disimula el chasco, y, cogiendo de la mano á la guapísima chula, la presenta al pueblo soberano, á quien dice:

—He aquí mi esposa.

El señor Enseñat, que es, segun nuestras noticias, persona ilustrada y notable escritor, se ha dejado seducir, seguramente, por la dorada perspectiva de un triunfo teatral en París, y no ha vacilado en tirar por la calle de enmedio, segun suele decirse, ganoso de ver realizadas sus aspiraciones.

Porque... no solamente ha escrito la obra con el argumento de que acabamos de dar una idea, sino que ha accedido á todos los deseos de la empresa, la cual le exigió—segun el citado corresponsal—que los trajes de chula dejen trasparentar las formas de las mujeres guapas; que los municipales vistan trajes de gendarmes; que el del torero sea mitad de ciclista y mitad de matador de toros; que la característica salga vestida de vieja Rossina; que la mas parisiense de las cantantes, mademoiselle Larive, baile la danza española, y que las cigarreras de Madrid, muy ligeras de ropa, hagan en escena los ejercicios propios de las ciclistas.

Bueno está, realmente, el teatro en París, y la verdad es que aquí nos quejamos por vicio cuando nos lamentemos de ciertos abusos y de ciertas malas costumbres.

Porque lo cierto es que allí, en todos aquellos teatros, que vienen á ser la equivalencia de los que aquí cultivan el llamado *género chico*, ya no se concibe obra alguna que no sea, en primer término—por el lujo provocativo y por el refinamiento vicioso con que es presentada—un estimulante perverso de los mas torpes sentidos.

Merece estudiarse

Un ilustrado colega valenciano ha oido á militares que conocen Cuba y Filipinas exponer una opinión que merece ser conocida y estudiada.

El soldado filipino, dice, ha demostrado en Joló, Mindanao y Luzón, que es valiente y sufrido sobre toda ponderación, y que resiste las inclemencias del clima, que no pueden soportar los nacidos en Europa. El único inconveniente que tiene, en las circunstancias actuales, es el combatir contra rebeldes de la misma raza, lo cual hace que no inspire gran confianza á los peninsulares.

Libre del peligro de la deserción, bien atendido y alimentado, y mandado por oficiales acostumbrados á su trato, creen los militares á que nos referimos que daría un resultado excelente en Cuba.

Enviando 20.000 filipinos á las Antillas, podíamos sustituirlos con 5.000 soldados peninsulares, perfectamente atendidos, que serían la base de un ejército de toda confianza en Filipinas, alejando del archipiélago todo temor de futuras sediciones y deserciones. Al mismo tiempo evitaríamos á muchos peninsulares el ir á un clima mortífero para ellos y apenas insano para los nacidos en Filipinas.

Algo caro resultaría el transporte; pero dicen los que patrocinan la idea, que con cálculos matemáticos se puede demostrar, que con los ahorros de hospitales, de retornos por enfermos y de otros gastos que tal medida reportaría, no había de salir perjudicado el presupuesto de la metrópoli y ganaría no poco el filipino. Por lo demás, no sería la primera vez que una potencia europea empleara á los súbditos de sus colonias en campañas verificadas fuera del territorio colonial.

Hoy que la opinión está verdaderamente alarmada con el espectáculo doloroso que presenciamos á la llegada de los vapores que conducen soldados repatriados, creen los que esto dicen que es el momento oportuno para estudiar, con reflexivo detenimiento la idea y ponerla en práctica, si, como muchos militares piensan, había de ser beneficiosa, tanto bajo el aspecto militar como bajo el político.

El ejército inglés

El libro del mayor general Maurice

El mayor general del ejército inglés, Maurice, ha publicado un libro que está siendo muy discutido por la prensa de la Gran Bretaña.

Sostiene Mr. Maurice que es necesario reorganizar el ejército y aumentar la escuadra considerablemente, porque en caso de guerra, las potencias continentales podían causar á Inglaterra grave daño.

El general Maurice cree que las ciudades de las costas pueden ser atacadas fácilmente, y que la Gran Bretaña ó Irlanda pueden ser invadidas con facilidad.

Añade que Rusia atacaría la India sin gran esfuerzo; invadiría las posesiones inglesas por Vladivostock, y que Australia y el Canadá se verían en peligro.

Por último, el comercio inglés experimentaría grandes daños, porque los buques mercantes serían perseguidos por los cruceros de las escuadras.

A juicio de Mr. Maurice, la flota inglesa es insuficiente para defender el Canal de la Mancha y vigilar las costas y extensas posesiones de la Gran Bretaña.

Concluye el mayor general exponiendo la creencia de que con un ejército numeroso y reforzando la escuadra, Inglaterra será en cualquier caso dueña de los destinos de Europa.

MODAS

1.º Traje de alivio de luto para niña de ocho á diez años.

Se hace de crespón negro y de la hechura que indica el figurín. El peto es de *surah* color violeta claro. De este mismo color es el cinturón, de tejido de seda y goma, que con una hebilla de acero blanco completa la *toilette*. El sombrero es de fieltro té negro, con grandes lazadas de raso violeta.

2.º Traje de niño.

Se hace de piqué blanco. El cuerpo va abierto en grande solapas, festoneados con un ancho volante de encaje. Cinturón de cuero.

El sombrero es de paja italiana.

Noticias locales

Anoche, como primera de feria, y no obstante ser ésta exclusivamente de ganados, se vió muy concurrido el prado de San Sebastian, siendo considerable la afluencia de forasteros que ha acudido á ella, igual ó mayor que la de años anteriores. Los puestos de juguetes, buñuelos, turrones y avellanas se vieron muy animados, así como las casetas de exhibiciones, *tios vivos*, etcétera, cuyos desconciertos de pitos, tambores, trompetas y otros instrumentos hacían un ruido ensordecedor.

Una banda de música dejaba oir sus acordes, quemándose á las diez vistosos fuegos artificiales.

Extraoficialmente se ha sabido que anteayer fué muerto en el sitio denominado Arroyo de San Juan, del término municipal de Gerena, el guarda de una hacienda de don Felipe de Pablo Romero, apodado *el Rey*.

Su matador fué un cabrero apellidado Romero Acuña, el cual le hizo un disparo con una escopeta, cuyo proyectil, entrándole por el pecho, le salió por la espalda.

La causa motivadora del crímen fué el haberse entrado las cabras que conducía el Romero Acuña en la hacienda de la que era guarda *el Rey*.

En el pueblo de Gerena ha causado honda impresión este crímen.

El Romero Acuña, una vez perpetrado el delito se entregó á la guardia civil del puesto de Gerena, la que le condujo á la carcel del pueblo, á disposición del juzgado instructor de la causa.

Segun carta recibida del ilustre repúblico don Rafael María de Labra por uno de los individuos del comité provincial de fusión, sabemos que, encontrando excelente la idea del gran *meeting* regional de Andalucía, se propone visitar á Sevilla por considerarse obligado á ello, donde además de tomar parte en la antedicha asamblea política, hará un discurso biográfico sobre el eminente orador y demócrata sevillano don Nicolás María Rivero, trabajo que tiene en proyecto desde hace algun tiempo, y que dará á conocer en este Ateneo, ó en la Sociedad Económica de Amigos del País, segun anuncia.

La comisión de propaganda de la Junta de Fusión, ha visitado el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, encontrando un solo comité federal bastante numeroso y bien organizado, con el que si no llegó á una inteligencia por el pronto, trajo en cambio la esperanza de una aproximación, si el desarrollo de la política revolucionaria obligaba á aquellos republicanos á buscar soluciones mas eficaces y propaganda mas activa en el bando de la fusión.

La comisión sigue sin descanso sus gestiones de organización, estando próxima á visitar los pueblos de Mairena, El Viso y Carmona.

Nuestro querido compañero en la prensa el director de *El Programa* don Francisco Ramos, se agravó ayer tanto en su enfermedad, que anoche hubo que celebrar junta de médicos. Deseámosle alivio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Una equivocación

París 28, 3-30 t. (Retrasado.)

Los periódicos de esta capital dicen que don Carlos de Borbón se encuentra en Amberes.

Supónese que lo han equivocado con alguna otra persona parecida.

Telegramas nacionales

No eran anarquistas.—Visita

Madrid 28, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El juzgado que entendía en el proceso instruido contra supuestos anarquistas descubiertos en el barrio de Tetuan, ha estado en la carcel decretando la inmediata libertad de los detenidos.

—El general Azcárraga ha visitado á Mr. Woodford para pagarle la visita que éste le hizo ayer.

Maniobras militares.—Conferencia. [illegible] viaje de la córte

Madrid 28, [illegible] t. (Retrasado.)

El general Azcárraga ha [illegible]firmado la noticia de que en breve se ejecutarán maniobras parciales en las provincias vascongadas.

—Hoy han celebrado una conferencia los señores Cos-Gayón y Azcárraga.

—La reina ha pasado por Vitoria, sin novedad.

La fusión republicana

Madrid 28, 3 t. (Retrasado.)

El señor Salmerón regresará á Madrid á primeros de Octubre.

Inmediatamente reunirá al directorio de la fusión republicana para dar cuenta del resultado del *meeting* de Barcelona.

Es probable que acuerden la celebración de una reunión magna para estimular á los republicanos.

Por provincias se hará una propaganda activa.

Mas del viaje regio.—Los liberales esperanzados

Madrid 28, 4-40 t. (Retrasado.)

La família real ha pasado por Burgos, sin novedad.

En los círculos políticos liberales se hacen apuestas, dando momio, por su pronta subida al poder.

Mac-Kinley en peligro

Madrid 28, 5 5 t. (Urgente. Retrasado.)

En Nortadan (Estado de Masachusset) se desbocaron los caballos del coche en que iban Mac-Kinley y su señora, quienes estuvieron en peligro de muerte.

Unos campesinos detuvieron á los caballos librando de una catástrofe al presidente y á su esposa.

Valores públicos

Madrid 28, 5-35 t. (Urgente. Retrasado.)

En el Corro se ha cerrado hoy la cotización á 65'15.

En la Bolsa circularon rumores de que Máximo Gomez se hallaba herido.

Otros saludaban el alza con motivo de la posible subida de los liberales al poder.

En honor de "Serafí Pitarra"

Barcelona 28, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Frente al teatro Principal se ha celebrado hoy la ceremonia de colocar la primera piedra para el monumento que se ha de erigir en honor del insigne vate Federico Soler, que firmaba con el pseudónimo de *Serafí Pitarra*.

A la fiesta han asistido las autoridades civiles y militares, muchos autores y artistas, sociedades corales, distinguidas personalidades y una inmensa muchedumbre.

El alcalde, señor Coll y Pujol, enalteció la memoria del ilustre vate, congratulándose de que se le rindiera el debido homenage.

El actor señor Fuentes leyó una poesía alusiva al acto, original de don Antonio Vico.

El hijo del señor Soler agradeció los esfuerzos del público y de las autoridades por rendir un tributo á la memoria de su padre, terminando con un viva á Cataluña y á Castilla, regiones hermanas.

El poeta Conrado Roure leyó una extensa apología de don Federico Soler, terminando el acto con un viva á Cataluña.

El cortejo se disolvió en las Casas Consistoriales.—*Simó*.

Riña entre parientes

Murcia 28, 8-45 n.

En la sierra de Santa Catalina ha ocurrido una sangrienta reyerta entre los aguadores Luis Sanchez, su hijo Antonio y su sobrino Julian.

Este resultó muerto y los otros dos heridos.

El Luis está gravísimo.—*Corresponsal*.

El proceso de Sempau

Madrid 28, 9-45 n.

Telegrafían de Barcelona [illegible] diciendo que se está tramitando por el procedimiento ordinario la causa instruida á Ramon Sempau, como autor de la agresión contra el jefe de la policía judicial de la capital catalana, teniente Portas.

El Supremo de Guerra, al devolver esta causa, impuso quince días de suspensión de empleo al auditor que informó favorablemente á la adopción del procedimiento sumarísimo.

La cuestión del pan

Madrid 28, 10 n.

Mejora la cuestión del pan.

La mayoría de los repartidores de tan necesario artículo se provee de patentes.

En algunas tahonas se ha vendido mas barato que había pretendido la alcaldía.

Huelga de mineros

Madrid 28, 10-15 n.

En Belmez (Córdoba), ha ocurrido una huelga de mineros por habérseles rebajado el jornal.

Los huelguistas exceden de 500 y recorren las calles en actitud pacífica.

Las autoridades han adoptado precauciones, aunque no se teme que ocurra alteración del orden público.

Los republicanos

Madrid 28, 10-40 n.

Por telégrafo dicen de Barcelona que han surgido divergencias entre los republicanos de la Unión.

Anúnciase que el directorio desautorizará al señor Sol y Ortega.

Este y los señores Baselga y Ojeda son partidarios resueltos de la lucha en los comicios.

Los supuestos anarquistas

Madrid 28, 11 n.

Dícese que el gobernador civil, á pesar del decreto del juez ordenando la libertad de los detenidos como autores del proyecto de un supuesto complot anarquista, ha manifestado deseos de que queden aquellos á su disposición.

Esto es objeto de muchos comentarios.

Animación política.—Orden comentada

Madrid 28, 11-10 n.

Aumenta la animación política.

El Círculo liberal está muy concurrido.

Los liberales dicen que es necesario apretar.

Coméntase la orden del gobernador de que no fueran los comités liberales á esperar á la reina, porque solo se permite la estancia en los andenes al elemento oficial.

Un "pájaro de cuenta"

Madrid 28, 11-20 n.

En San Sebastian ha sido detenido el súbdito aleman que fué preso en Vergara al siguiente día del asesinato del señor Cánovas.

Créese que es un *pájaro de cuenta*.

Se le trasladará al Ferrol á disposición del cónsul aleman.

Los repartidores de pan

Meeting

Madrid 28, 11-35 n.

En el Liceo Rius han celebrado un *meeting* los repartidores de pan.

El teatro estaba lleno.

Pronunciáronse muchos discursos, profiriéndose censuras contra las autoridades y contra los dueños de tahonas.

En sus discursos se distinguieron los obreros Figuerola y Paz, conocidos oradores socialistas.

Acordóse la unión de los obreros repartidores y formar una sociedad de resistencia que evite las imposiciones de los dueños.

La córte en Madrid

En la estación

Madrid 28, 11-50 n.

A la hora anunciada llegó á la estación del Norte el tren real.

En el trayecto desde la estación á Palacio había un gentío inmenso.

Los andenes estaban concurridísimos, á pesar de las órdenes gubernativas.

A la llegada del tren una compañía de cazadores, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Esperaban á los reyes los ministros y todas las autoridades, elemento oficial y altos empleados.

Los que esperaban

Entre otros personajes, se encontraban en la estación, los señores Elduayen, Isasa, marqués de la Vega de Armijo, Eguilior, Capdepón, Navarro Rodrigo, Nuñez de Arce, Rodrigañez, Balaguer, Silvela, Villaverde, Rodriguez Sampedro, Cárdenas, condes de Mejorada y de Romanones, marqués de Perales y otros prohombres del elemento oficial.

Tambien estaban esperando á los reyes los generales Blanco, Polavieja, Pando y algun otro, y los obispos de Sión y de Madrid.

Al apearse del coche la reina, resonaron estruendosos vivas, que se repitieron al salir de la estación.

A Palacio

En los alrededores de Palacio el público era numerosísimo.

La infanta María Teresa se adelantó por continuar algo indispuesta.

Acompañábala la condesa de Mirasol.

Recepción

Una vez en Palacio las famílias reales, verificóse solemne recepción, en la que predominó el elemento militar.

Precauciones.—La infanta Isabel

Madrid 29, 12-15 madrugada. (Urgente.)

A la llegada de la córte se han advertido bastantes precauciones.

Los comités liberales desistieron de concurrir á la estación, porque no se creyera que iban á pedir indirectamente el poder á la reina.

La infanta Isabel se incorporó en Villalba á la familia real.

La reina y Sagasta

Madrid 29, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Al llegar á Avila el tren real, había mucha gente en los andenes.

El señor Sagasta esperaba allí para cumplimentar á la reina.

La benemérita abrió paso al jefe liberal, hasta el coche regio.

El tren se detuvo allí algunos minutos más de los marcados en el itinerario.

Prévia la venia de la reina, el señor Sagasta entró en el coche de la augusta dama.

Asegúrase que la entrevista fué afectuosísima, mostrándose la reina satisfecha de la buena salud del señor Sagasta, que destruye los rumores circulados en contrario.

Tambien se dice que la reina preguntó al expresidente del Consejo si se encontraba animoso y cuándo pensaba regresar á Madrid.

El señor Sagasta le contestó que regresaría el día 30, á menos que la reina le ordenara otra cosa.

Ingenieros á Cuba

Madrid 29, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El día 4 de Octubre se celebrará en el ministerio de la Guerra el sorteo para designar ocho primeros tenientes de ingenieros que deben marchar á Cuba.

Criminales

Madrid 29, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial dice que en la vía férrea de Benicasim (Castellón de la Plana), se presentaron seis hombres armados, robando en la caseta de un guarda armas y efectos.

La guardia civil capturó á cuatro de aquellos en Cueva de Villarreal.

Los detenidos son desertores franceses.

Los dos restantes son españoles y se hallaban comprando víveres cuando vieron que la benemérita apresaba á los franceses.

Entonces huyeron.

Persígueseles activamente.

Créese que el móvil que se proponían éstos individuos era solo el robo.

De Cuba

Parte oficial

Madrid 29, 2-35 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Cuba dice lo siguiente:

«El capitan de artillería señor Monasterio, con dos compañías á sus órdenes y practicando reconocimientos en la costa y ensenada de Corrientes (Pinar del Río), se apoderó de un cañón Hotchis con 190 disparos, una limonera, cuatro bastes, seis cajas de cartuchos para cañón Zalmiski (de dinamita) y 820 cajas de cartuchos para fusiles Remington, Maüsser y rifle.»

Los franceses presos

Madrid 29, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Los desertores franceses á que me he referido en anterior telegrama, se apoderaron en la casilla de un guarda del ferrocarril, de dos escopetas, dos panes y un impermeable.

Antes de este robo, solo llevaban armas dos de ellos.

Los franceses se hallan presos en Villareal.

Conferencia importante.—Decaimiento ministerial

Madrid 29, 2-55 madrugada (Urgente.)

Concédese mucha importancia á una conferencia celebrada esta noche por los señores duque de Tetuan, general Azcárraga y Elduayen.

Los ministeriales están muy decaidos.

Les ha disgustado la conferencia celebrada por el señor Sagasta con la reina en la estación de Avila.

El matadero de la Habana

Madrid 29, 3-10 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha cablegrafiado extensamente al ministro de Ultramar, explicando la larga tramitación del expediente de construcción del nuevo matadero de la Habana y diciendo que es de la competencia del ayuntamiento y que á él nada le toca resolver.

Más de Cuba

Madrid 29, 3-40 madrugada. (Urgente.)

El corresponsal del *Heraldo* en la Habana telegrafía á este periódico, ampliando los detalles del apresamiento de municiones en la ensenada de Corrientes.

Dichas municiones proceden de una expedición que desembarcó el día 8.

Añade el corresponsal que el general Weyler ha telegrafiado extensamente al gobierno, dándole cuenta del verdadero estado de la isla, en términos tales que el asunto dará mucho juego, cuando se haga público en Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

28 Setiembre.

Impresiona desagradablemente la lectura de la prensa. Un diario publica la narración de los asesinatos cometidos por los insurrectos cubanos en Victoria de las Tunas. Otro diario inserta el relato de inmoralidades en Almería. Llega por el cable la voz del periodismo antillano, dedicada en las últimas veinticuatro horas á hablar de *Ases* de generales. Ninguna nueva agradable de Filipinas. Rumores sobre preparativos carlistas. Ningun plan de gobierno, ni de campaña, ni de administración, ni de nada. Arriba, el vacío; abajo, un gran pesimismo. El espíritu público solo se nutre de desastres.

La prensa procura fortalecerlo; pero, no tiene medio mas adecuado para ello que poner delante de los ojos de todo el mundo las consecuencias de la pendiente en que estamos. Los llamados estadistas callan. Todos los instrumentos liberales que antes sonaban en circunstancias parecidas á las presentes, ya no tocan, no se sabe si por falta de cuerdas, ó por falta de manos. Y con una grande, profunda, extraordinaria espectación, es esperada la reina en Madrid, como si en España no hubiera mas que un poder, al cual se transfieren todas las iniciativas que antes andaban repartidas entre los partidos y los hombres públicos. De la reina se aguarda todo. Entiéndase bien, que no se puede aguardar la salvación instantánea de tantos intereses hoy comprometidos. Lo que se aguarda es el impulso, la fijación del punto de partida para una política de actividad y de resolución. Eso es lo único que se puede hacer ahora, y aun para hacerlo, no se puede negar que los partidos no han allanado del todo el camino.

Hay una gran depresión del ánimo; hay una tristeza honda; hay una perplejidad extraordinaria. Si los conservadores prosiguen en el poder, es muy probable que el presente estado de cosas empeore, no por otra causa que la probable subsistencia de la inacción y de los fracasos pasados. Nadie cree en la eficacia de la acción del general Weyler. Nadie cree en los hechos comunicados en sus telegramas. Nadie cree en sus pacificaciones oficiales. Nadie cree que con un partido con el cual ha sido engañada la opinión, deba hacerse esa política activa, de resoluciones y de iniciativas fecundas que demanda la patria. Pero, no por eso está descartada la continuación de los conservadores. La realidad y el provecho público no siempre están de acuerdo. Puede venir, y aún no pocos afirman que vendrá, la ratificación de los poderes á los conservadores.

«Figúrate que están confirmados», como diría aquella buena mujer de *Zaragüeta*. ¿Para qué? ¿Para la conciliación conservadora? ¿Para dar gran impulso á la campaña de Cuba? ¿Para relevar al general Weyler, para gobernar, en suma, saliendo de la holgazanería oficial de hace tantos meses? Pues todavía podría modificarse el presente estado de opinión. Se diría que los conservadores habían perdido el pudor, por hacer lo contrario de lo que han predicado y de lo que han practicado; se diría que no es conveniente quebrantar la moral desde arriba, fortificando con el poder conductas opuestas seguidas por un mismo partido; se diría que hay falta de dignidad colectiva en ir cambiando de método cada seis meses para la gobernación del país, en Cuba y en la Península; pero, es tan grande el ansia de la nación de que cese el período actual, que aun perdonaría todas las incorreciones en la esperanza, si en algun modo fuese fundada, de pronto término de las guerras.

Si se ha de dar la ratificación de los poderes á los conservadores para que sigan las cosas como hasta hoy, es casi seguro que entrará la patria en un período peligroso. No hacer nada para la conclusión de las campañas, fortalecer las mentiras oficiales, robustecer con el mando la impunidad que logran las inmoralidades de estos días, dejar al general Weyler que cumpla en Marzo su promesa de pacificación con la propia sinceridad con que habla al gobierno por medio del cable, y reunir las Córtes á últimos de Noviembre para que á primeros de Diciembre se suspendan las sesiones y no se reanuden hasta Febrero, sin otro plan que «ver cómo salimos» y «esperar que se despeje el horizonte», es verdaderamente una temeridad que lleva aparejada la probabilidad de que se acabe la paciencia, tan ejemplar, de estos españoles de 1897, tan diversos, al parecer, de los antiguos políticos que trabajaron durante cerca un siglo para la libertad y la paz de nuestra patria.

INCÓGNITO.

Noticias locales

Por el gobernador se ha dado orden á la subdelegación de Medicina para que no deje de dar cuenta de los casos de viruela que se registren en sus respectivos distritos.

Mañana prestará el servicio de asistencia facultativa en el real de la feria el personal de la casa de socorro de San Lorenzo.

El Gobierno civil de la provincia ha dispuesto que el 25 de Octubre próximo, á la una de la tarde, tengan lugar en la alcaldía de Aznalcázar las primeras subastas del aprovechamiento de 100 pinos por corta ordinaria del monte público 300 de aquella villa, que se hallan marcados al sitio los *Tinahones*, por el tipo de 375 pesetas y bajo las condiciones generales A y especiales C, insertas en el *Boletín Oficial* de 9 de Agosto último, y la del aprovechamiento de 200 pinos por corta ordinaria del monte público *Pinar Baldío* de aquella villa, que se hallan marcados al sitio *Cañada del Arrayan*, por el tipo de 450 pesetas y bajo las mismas condiciones.

La alcaldía de Castillo de las Guardas anuncia estar vacante la plaza de médico cirujano titular de la aldea del Madroño de aquel término dotada con el haber anual de 700 pesetas; los aspirantes, pueden dirigir solicitudes á dicha alcaldía durante el plazo de 30 días, contados desde hoy.

Ayer había experimentado un ligero alivio en la grave enfermedad que le aqueja hace días la pequeña hija del médico don José Sanchez Lozano. Lo celebramos sinceramente, deseando de todas veras el pronto restablecimiento de la enfermita.

El señor Espalíu ha solicitado la rescisión del contrato por el que disfrutaba de vertiente á la cloaca pública una casa de su propiedad en la calle Conde de Tójar.

Ha sido designado el arquitecto don Francisco Aurelio Alvarez para dirimir la discordia sufrida entre el arquitecto municipal y el del propietario de la casa núm. 10 de la calle Horno, con motivo de la valoración de terrenos al ser reconstruida dicha finca en la línea del plano aprobado.

Las matronas auxiliares cuyas obligaciones no son otras sino las de sustituir á las titulares en ausencias y enfermedades se han brindado á auxiliar á éstas en los distritos donde es más penoso el trabajo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 55.263'37 pesetas, correspondiendo á derechos reales 11.955'61, á cédulas personales 499'30, al impuesto sobre pagos del Estado 469'26, á Aduana 3.714'62, á consumos 4.311'64, á propiedades y derechos del Estado 1.618'14, á reintegros de ejercicios cerrados, época corriente 662'89 y á redenciones militares 31.500.

Con motivo de la feria han venido á esta capital de Dresden, Mr. Herman Speyer; de Las Cabezas de San Juan, don Enrique Molina, don José Liñan; de Madrid, don Luis Dorado, don José Lozano, don Juan Canibal y don Trinidad Cepeda; de Cadiz, don José María García, don Salvador Mora y don Félix Moreno.

Se encuentra en esta capital, procedente de Jerez, el señor duque de San Lorenzo.

El señor Lupiañez, en representación del alcalde, ha dado posesión á las matronas recientemente nombradas, distribuyendo el servicio entre las mismas en la forma que á continuación publicamos y siguiendo el criterio de que éstas elijan distritos por órden de antigüedad:

Doña Agustina Benitez, 1.° y 2.° distritos benéficos; doña Dolores Veguilla, 6.° distrito idem; doña Carmen Chico, 11.° y 12.°; doña Josefa Sanchez, 8.° y 9.°; doña María Salazar, 10.° y 13.°; doña Encarnación García, 4.° y 5.°; doña Francisca Piamonte, 3.°, y doña Dolores Manzano, 7.°

En atención á que la división de estos distritos no conviene con la establecida para la división política, las matronas en vez de dar parte á los tenientes de alcalde de los mismos, se dirigirán directamente al señor alcalde.

De los baños de Alhama de Aragón ha regresado á Sevilla el decano del Colegio de abogados don Nicolás Gomez Orozco.

Procedente de la Habana ha llegado á Madrid el distinguido general de la armada don José Gomez Imaz, que ha cumplido el tiempo reglamentario en el cargo de capitan de aquel puerto y segundo jefe del apostadero, destino que ha desempeñado con exquisito tacto y general beneplácito.

La prensa cubana dice que el señor Gomez Imaz deja gratísimos recuerdos por sus dotes de caballerosidad y corrección en todos los círculos sociales y entre sus compañeros y paisanos, pues el distinguido general nació en la gran Antilla.

El señor Gomez Imaz, hermano del respetable bibliófilo y presidente de la Academia de Bellas Artes, don Manuel, vendrá en breve á Sevilla.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el sábado 25 de Santiago de Cuba para la Habana, el *San Francisco* salió el domigo 26 de Singapore para Manila, el *Covadonga* salió el martes 28 de Coruña para Vigo y el *Montevideo* llegó el lunes 27 á Santanter.

Se encuentra en esta el maestro de Vejer don Francisco Guerra, que ha hecho la reválida de Normal, habiendo obtenido muy honrosas calificaciones.

Personas que diariamente depositan correspondencia en la estación de la plaza de Armas para el correo de Madrid se nos quejan, con razón, de que no haya coche á propósito para ello, siendo esto causa de que las cartas y paquetes sean llevados hasta el Empalme tirados en un furgón, lo que expone á que se pierdan muchas.

Ha marchado á Huelva nuestro estimado amigo don Pedro Juan Ruiz, secretario de aquella dirección de Sanidad.

Se encuentra en Sevilla el director de la *Revista Católica de las Cuestiones Sociales* don José Ignacio de Urbina y Cañaveral.

Ha salido para Ubeda el general conde de Casillas de Velasco, acompañado de sus bellas hijas. Tambien ha salido con dichos señores la hija menor de los condes de Bagaes. Propónense pasar unos días en dicho punto, yendo despues una temporada al lado de los marqueses de Busianos, hijos del general.

La empresa de abastecimiento de aguas ha manifestado á la Alcaldía la necesidad de variar la tubería que pasa por calle Velazquez en la parte correspondiente á la última casa de dicha vía que se está derribando para el ensanche de la misma, á cuyo efecto está formando presupuesto para la aprobación del Ayuntamiento.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado á Cortes don Miguel Garrido, padre del jefe de los republicanos de Granada, don Miguel Garrido Atienza.

El tren correo de Huelva llegó hoy á Sevilla con una hora de retraso, á causa de la aglomeración de viajeros que en todas las estaciones de la línea tomó.

Se encuentra en Sevilla el secretario del gobierno civil de Huelva don Carlos Montilla.

Han venido á Sevilla, entre otros muchos onubenses, el notario don Juan Cadiz y Serrano, el médico don Antonio Tello, don José Vazquez, don Pedro Seras y don Enrique Cortés.

Los ayuntamientos de Lebrija, Fuentes de Andalucía y Alanís han remitido á este Gobierno civil los datos estadísticos referentes á la cría caballar.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Huelva, el ingeniero don Carlos del Rey.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 16.336 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha llegado á esta capital procedente de Génova el sacerdote señor Giorgia Banzzani.

El ayuntamiento de Villaverde del Río ha remitido á esta administración de Hacienda los repartimientos individuales sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, para su aprobación.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Varios vecinos de las calles de Infantes y Maravillas nos ruegan llamemos la atención de la autoridad acerca del estado en que dichas vías se encuentran.

El tren mixto número 241 ha descarrilado en el kilómetro 43'500, próximo á Ecija, á causa de haber arrollado á dos bueyes que se hallaban echados en la vía. Cuatro vagones quedaron fuera de los rails. No hay que lamentar desgracias personales. La circulación de trenes ha quedado interrumpida, teniendo que hacerse trasbordo. Entre los viajeros hubo el pànico natural por creer corrian peligro. Hubo gritos y desmayos en las señoras.

Ha regresado á esta capital la distinguida señora del teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta.

Procedente de Alhama de Aragón ha regresado á esta capital don Narciso Vazquez, acompañado de su distinguida señora y bellísima hija.

El gobernador civil ha dispuesto el acotamiento por seis años, para toda clase de aprovechamiento con arreglo á lo preceptuado en legislación, de las dos hectáreas recorridas por el incendio que tuvo lugar el día 17 de Agosto último en el monte público Azor y Laderas del Río, perteneciente á Almadén de la Plata, enclavado en el término jurisdiccional de dicha villa.

La misma elevada temperatura que se percibe, impropia de lo avanzado de la estación, hace prever que las aguas otoñales tan deseadas por los labradores, no tardarán en caer. Amaneció ayer el día con algunos celajes que poco á poco fueron extendiéndose, hasta cubrir por completo los horizontes de nubes. A pesar de ello el calor continúa. *Cuarenta y cuatro* grados como máxima á estas alturas de Setiembre nos parece que es una temperatura regular.

Se ha concedido el *regium exequatur* para el desempeño del cargo de cónsul de Venezuela en Sevilla, á Mr. William Wyndhan.

Continúan enferma, sin experimentar alivio notable, la distinguida esposa del conocido ganadero y labrador don Anastasio Martin. Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

La empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia sacará á subasta el día 30 del actual varias fincas del término del Arahal, embargadas á sus dueños por débitos de dicho impuesto.

La Dirección general de Penales ha ordenado que el condenado por esta Audiencia, Juan Cabello Copete, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el delito de atentado, quede en esta cárcel hasta que estinga su condena.

En el punto denominado Bordallo, en las afueras de Triana, fué sorprendido por el dependiente de la empresa de consumos Antonio Ochoa Fernandez un sugeto llamado Antonio Tinco (a) *El Molinero*, que conducía en un saco siete vejigas con 24 litros de aguardiente de á 50 grados. El hecho ocurrió entre diez y once de la noche de ayer.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio del ramo siete libramientos consignados á nombre de don Enrique Coatilló, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con el haber mensual de 22'50 pesetas á favor del guardia civil retirado don Miguel Torres Berbel.

Para evitar que numerosos zagalones espanten el ganado vacuno que entra y sale por Triana al real de la feria el gobernador ha ordenado que varias parejas de la guardia civil y del cuerpo de órden público vigilen aquel barrio.

Ayer fueron varias las reses que recorrieron desmandadas las calles de Triana, sufriendo los vecinos pacíficos los sustos consiguientes con cierre de puertas y revolcones.

Los *aficionados* tan luego veían llegar una piara de vacas, provistos de capotes toreaban á las reses, sin hacer caso de los conductores del ganado, que se encontraban impotentes ante el gran número de zagalones que se creían cada uno otro Montes.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

El señor Mejías, que presidió la corrida de toros de ayer tarde, ha impuesto una multa de cien pesetas al banderillero *Currinché*, por haber ahondado el estoque con el capote al quinto toro lidiado. Tambien se ha multado en 50 pesetas, á cada uno de los individuos de la cuadrilla del *Algabeño*, que sin estar anunciados, tomaron parte en la corrida.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Sección judicial

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

	Varones		Hembras
Salvador.....	6 varones	y 2	hembras.
San Vicente....	4	y 4	»
Magdalena.....	2	y 2	»
San Roman. (1) .	2	y 2	»
Total.....	14	10	»

Defunciones

	Varones		Hembras
Salvador.....	10 varones	y 5	hembras
San Vicente....	5	y 3	»
Magdalena.....	4	y 0	»
San Roman....	8	y 7	»
Total.....	27	15	»

(1) En este juzgado se encuentran comprendidas las inscripciones del Hospital central.

D. E. P. A.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON AGUSTIN DE AGUSTINA Y FONTECILLA
marido que fué de la señora
Doña Carlota Arce y Vidal
falleció en Sevilla en 1.° de Octubre de 1894

Todas las misas que se celebren el día 1.° de Octubre de 1897 en la iglesia de San Alberto, así como la cantada de *Requiem* con responso que tendrá lugar á las nueve y media de la mañana y el manifiesto y misa en la iglesia de María Reparadora se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á estos actos religiosos.

El Excmo. señor Arzobispo de Sevilla concede ochenta días de indulgencias á todos los fieles que oyeren el santo sacrificio de la misa, aplicaren la sagrada comunón, recitaren el Padre Nuestro y Ave María con *Requiem* ó practicaren algun acto de caridad en sufragio del alma del finado.

Intento de suicidio

Esta tarde á la una las personas que pasaban por la calle Bayona vieron que desde un balcón del piso segundo de la casa que tiene entrada por el número 5 de la calle de Castillejos se habia arrojado una mujer que quedó en tierra inmóvil.

Inmediatamente dieron aviso á los guardias municipales de servicio en el distrito, Juan Conde y Juan Cansino, los que ayudados por algunos vecinos condujeron á la mujer á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, con objeto de que en dicho establecimiento se le prestaran los auxilios que su estado requería.

Las lesiones

Reconocida por el señor Sanchez Pizjuan, director de la referida casa de socorro, se le apreciaron las lesiones siguientes:

Fractura conminuta del tercio inferior del muslo izquierdo; herida contusa en la barba; fractura del borde alveolar del maxilar superior é inferior con pérdida de los cuatro incisivos y gravísimas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Como el estado de la paciente era grave, el señor Sanchez Pizjuan acordó celebrar consulta con los médicos de las distintas casas de socorro, y al efecto fueron llamados los señores don Rafael Ruiz, don Francisco Farfan, don Manuel Vazquez, don Ricardo Monsalves, don Fernando Sanchez Carrasco y don Carlos Pando.

Celebrada la consulta y en vista del caracter de la fractura del muslo, decidieron operarla sin pérdida de tiempo.

Cloroformizada la paciente, el señor Sanchez Pizjuan le practicó hábilmente la resección de los cóndilos del fémur.

Actuaciones judiciales

El juez del distrito, señor Fernandez Vior, se presentó en la casa de socorro y tomó declaración á la mujer.

Segun nuestras noticias la declarante manifestó que había intentado poner fin á sus días á causa de la desesperación que le causaba el mal trato que de su marido recibía; y que éste, dominado por el vicio de la bebida, gastaba todo cuanto ganaba. Por ello las reyertas entre ambos eran diarias.

El señor Fernandez Vior dispuso luego de tomar esa declaración, que llevasen á su presencia al marido de aquélla y á la casera del núm. 5 de la calle de Castillejos.

El marido se llama Antonio Hoyos García, es de 26 años y de oficio herrero.

Parece que al declarar dijo que en efecto reñia frecuentemente con su mujer y esta mañana había tenido una acalorada reyerta.

Despues de ella salió de su cuarto y bajó á una taberna que hay en dicha calle.

Cuando allí se encontraba le avisaron que su mujer se habia arrojado por el balcón.

Sin darse cuenta de lo que le pasaba salió á la calle dando voces y llegó con aquella á la casa de socorro.

En este establecimiento hubo necesidad de prestar auxilio porque sufrió un síncope.

Despues se retiró, volviendo cuando fué llamado para que compareciera ante el juez.

En la carcel

En vista de las declaraciones primeramente recibidas, el señor Fernandez Vior dispuso que Antonio Hoyos fuese conducido á la carcel.

En dicho establecimiento entró este á las dos de la tarde, quedando incomunicado.

Al ser llevado á la carcel protestaba de su inocencia y dada muestras de gran abatimiento.

Más declaraciones

El juzgado trasladóse al lugar del suceso y tomó declaración á la casera.

Esta confirmó lo dicho por ambos cónyuges, afirmando que esta mañana habian reñido, pero que despues no se apercibió de nada más hasta que supo lo hecho por la mujer.

Han declarado tambien varias vecinas, diciendo todas que el matrimonio vivia en continua reyerta.

Practicó luego el juzgado una diligencia ocular, encontrando en desorden y tirados por el suelo los muebles, prueba de que Antonio Hoyos y su mujer habían reñido empeñadamente.

Tambien se sospecha que aquella pudiera haber huido, perseguida por Antonio y que tomara la determinación que puso en práctica, desesperada por la vida tan penosa que sufria.

Detalles

La suicida se llama Ana Aguilar y Villar, es de 22 años y natural de Sevilla.

Despues de curada y careciendo la casa de socorro de condiciones para la estancia de ningun enfermo á causa de la obra que en ella se lleva á cabo, se acordó trasladarla á la enfermería de la casa de socorro de Triana, encargándose de su asistencia el señor Sanchez Pizjuan.

A última hora Ana se hallaba gravísima.

DE ACTUALIDAD

LA FERIA

Esta mañana han entrado en el real de la feria por el camino de la venta Eritaña 164 cabezas de ganado caballar, 127 mular, 157 asnal, 1.035 vacuno, 5.722 lanar, de cerda 2.221, cabrio 2.662.

Por la Enramadilla 85 caballar, 112 mular, 146 asnal, 242 vacuno, 1.184 lanar 1.023 de cerda, 1.090 cabrio.

El total de cabezas de ganados entrados hoy por otros puntos asciende á 28.040.

El mercado ha estado encalmado, notándose alguna alza en el ganado de carne para el Matadero.

El señor don Mariano Ternero ha vendido algunas cabezas á 450 pesetas.

Los cochinos han sido bastante solicitados, pero sin variante en los precios.

Por la mañana se han presentado algunos mas trenes que en el dia anterior, durando el paseo hasta despues de las doce.

Entre los carruajes adornados con arreos á la andaluza, recordamos los de los señores Llosent, Marañón, Lastra y Rojas, señora viuda de Concha y Sierra, Manjón y Camino.

Por la tarde ha habido gran animación, haciendo su Agosto los puestos de juguetes.

Los corcho-taponeros

En el despacho del señor gobernador se han reunido esta tarde algunos de los extractores exportadores del corcho para tratar de la cuestión promovida por la solicitud de protección que tienen hecha los obreros dedicados á esa industria.

El ser día de feria y no haber asistido muchos de los citados, ha sido causa de que no se tomasen acuerdos sobre el asunto.

Dentro de breves días é invitados por el señor Leguina, se reunirán de nuevo los exportadores y una comisión de los obreros taponeros, acordándose entonces lo que deba hacerse.

La reunión de esta tarde duró mas de hora y media.

Toros

Corrida del día 29 de Setiembre de 1897

Segunda de feria de San Miguel

Matadores: Antonio Reverte Jimenez y José García, el *Algabeño*. (Este último sustituyendo á *Bombita*).—Reses de don Félix Gomez, del Colmenar.

¡Qué corrida la de ayer!
¡Qué mala, por ser primera!
¡Qué toros los de Miura!
¡Qué pita la de la empresa!
Y ¡qué Antoñito Reverte!
¡Ay, Reverte de mis penas!
¿Dónde están las ovaciones?
¿Dónde las dos mil orejas
que ganaste, segun dicen?
¿Dónde están esas proezas?
¿Es que tú todo lo guardas
para mas lejanas tierras
y no haces nada en Sevilla,
que está de la tuya cerca?
¿Es que ayer hubo desgracia?
¿Acaso esta tarde piensas
volver por la negra honrilla?
Pues duro, y á la cabeza.
Vengan esos buenos quites,
esos pases de muleta
de buten, los volapieses
que tanta fáma te dieran
en miles de telegramas
publicados por la prensa.
¿Vendrán todas esas cosas?
¿Vendrán?... Para mí que nieva.

Presiden los señores Saavedra, Sanchez Pineda y Esquivias.

Aparece en su palco el duque de la Roca y se repite la silba de ayer, *corregida y aumentada*.

Hacen el despejo las tres cuadrillas de Reverte, *Algabeño* y *Bomba*, capitaneadas por los dos primeros.

Recogida del suelo la llave, se da larga al primer bicho.

Es conocido por

Cigüeño

Número 7. Castaño oscuro.

Toma tres picotazos á la salida y á la carrera.

Entra luego á un caballo y al hacer el quite Reverte cae en la cara del toro.

Este hace por el diestro, pero se interpone un caballo y distrae al animal, librando á Antonio de una cogida.

Con tres varas mas, se cambia la suerte. Un picador pasa á la enfermería.

Blanquito clava un buen par; el *Barquero* se pasa y deja otro bueno tambien; *Blanquito* otro idem y *Barquero* cierra el tercio con otro que se aplaude.

Reverte, con traje tórtola y oro, da pocos pases para un metisaca.

Más pases y un pinchazo, saliendo mal; nueva y laboriosa preparación y otro pinchazo. (Pitos.)

Más telonazos y media honda final.

El toro cae sin puntilla. (Palmas.)

Arrastrados el toro y un caballo, sale el segundo de los del Colmenar.

Se llama

Guerrita

Número 16. Colorao, ojo de perdiz y sacudido de carnes.

Tres varas y un marronazo preparan al bicho para banderillas.

Salen á parear Moyano y Yedro.

Moyano pone dos pares, muy bueno el segundo, escuchando palmas y música.

El Yedro cumple con un par.

Algabeño, de morado y oro, hace una faena endeble para media mala. (Pitos.)

El toro cae, echando sangre por la boca. El diestro se tiró estando el animal desigualado.

Cordobés

Núm. 9, castaño.

Huye al acercarse el primer caballo.

En vista de su mansedumbre, se le condena á fuego.

Quémanle el morrillo el *Barquero* y *Currinche* con tres pares y medio.

Renuévase la bronca contra el empresario.

Reverte da varios pases, coreados por ¡olés! y señala un pinchazo hondo.

Nuevo trasteo, y otro pinchazo, quedándose con el hierro.

Pocos pases mas y media estocada.

Reverte coge la puntilla y la tira dos veces, clavándola.

Nuevo intento con el cachete tirado, al suelo esta vez.

El toro dobla.

El cuarto huye hasta de los capotes. Se llama

Postillón

Número 19. Es retinto, bragao y buey.

Vuelve á ondear el pañuelo rojo.

Morenito clava un par de los calientes y cae en la cara, resultando ileso milagrosamente.

El toro pasó por encima de él.

El diestro saca rota la taleguilla y repite con otro par.

Baena acaba con uno muy bueno.

Algabeño, con muy pocos pases, se acuesta en el morrillo y mete hasta la mano.

El toro manso busca las tablas y cae hecho polvo. (Palmas.)

En lugar de los buenos ralió un bicho algo mayor que los anteriores, que se llamaba

Botonero

Núm. 12. Retinto oscuro.

Por su salida parece un buey.... y es verdad; pues entra á un picador, que marra, y huye sin sentir los efectos del hierro.

Otro marronazo, rompiéndose el palo.

El público pide fuego desde la salida del bicho.

Un picotacito, volviendo la jeta.

Tercera función de fuegos artificiales. (Aplausos á la presidencia.)

Currinche y *Blanquito* actúan de pirotécnicos.

El primero pone un par y el segundo tira otro al sucio.

Repiten ambos con un par por barba.

Reverte da varios telonazos y pincha en hueso.

Actuan los peones. (Pitos.)

Otro pinchazo malo y otro. (Más pitos.)

Otro peor. (Bronca.) Suena un aviso de clarines.

Metisaca ignominioso. (Arrecia la bronca.)

El toro se echa y se vuelve á levantar. (Segundo aviso.)

El animal se echa de una vez.

El público pide que no toque la música.

El presidente manda llamar á *Currinche* y lo envía á la carcel, segun parece, por lo de ayer.

El último buey respondia por

Parrao

Núm. 34. Castaño oscuro.

(Sigue la pita á Reverte.)

Docena sobre docena, toma el del Colmenar (que no se olvide la procedencia) hasta un puyazo y un marronazo, y vamos al cuarto castillo de fuego.

Perdigón y *Sevillano* hacen chuletas á la parrilla y *Algabeño* coge los trastos por última vez.

Pocos pases y un pinchazo.

(Nueva pita al duque, que se retira del palco.)

El de la Algaba vuelve á pasar y deja media honda, saliendo enganchado por la manga derecha.

El buey cae hecho una pelota.

El público se echa al ruedo y reconoce al *Algabeño*.

Este parece que está ileso y es conducido en hombros.

Comentarios

Despues de una corrida tan desastrosa huelgan los comentarios; sin embargo, por si el lector no quiere repasar la reseña voy á decirle en pocas palabras, cuál es mi opinión.

Los herederos del señor don Félix Gomez nos han mandado tres *yuntas*. Creyeron quizás que nos hacia falta ganado para la recolección y nos enviaron seis bueyes grandes y bastos como ellos sólos.

Ese ganado carece de bravura, y si todos los ponderados cornúpetos del Colmenar se parecen á los lidiados hoy, pueden quedarse con ellos sus propietarios y llevarlos al Matadero, donde pelearán muy bien.

Cuatro se han quemado y á no ser por el auxilio exagerado que en otro prestó el *Cigarrón*, se queman cinco. Por cierto que este picador, sin estar de tanda en los tres últimos toros, se adelantaba á sus compañeros para evitar fogueasen á dichos cornúpetos.

La gente de á caballo poco ha tenido que hacer.

Entre los de á pie se han distinguido notablemente con los palos *Blanquito* y Moyano. Bregando han rayado en el escándalo Almendro, *Currinche*, *Blanquito* y *Barquero*.

Por lo visto estos peones están decididos á hacer su *santa* voluntad.

Almendro se empeñó en que quemaran á los últimos toros y tuvo la presidencia que mandarlo retirar del redondel.

Currinche trató de tumbar al quinto toro y cuando lo vió en el suelo se sentó encima para que no se levantra.

Blanquito y *Barquero* sin hacer caso de las protestas del público, han querido matar á capotazos todos los toros de Reverte. Tambien procuraron hacer lo mismo con el primero del *Algabeño*, Sevillano y Almendro.

Es de presumir que la presidencia habrá tenido en cuenta todo esto á los efectos oportunos.

Reverte.. . . . .
. . . .

Algabeño, al menos, ha estado valiente con el estoque, procurando siempre herir bien.

La estocada que clavó al último fué muy buena y para agarrarla entró con mucha guapeza. Con la muleta ha demostrado deseos, sin hacer nada bueno. Al lado de su compañero ha parecido José Redondo.

La presidencia muy acertada. Hace tiempo que desde ese balcón no se recogen aplausos y el señor Gordillo escuchó esta tarde más que todos los lidiadores juntos. Aunque se mostró solícito y complaciente con el público, tuvo iniciativa para dirigir el espectáculo y adelantarse á los deseos de los buenos aficionados.

La entrada buena en sol y clara en la sombra.

Los servicios buenos.

La silba al empresario comenzó y terminó con la corrida. En este pasatiempo distrajo el público casi toda la tarde. No hay como tener simpatías.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Contra los yankées

Alianza austro-germana

París 28, 10 n.

De Berlin telegrafían diciendo que han circulado en aquella capital rumores importantes relacionados con los propósitos posibles de los Estados Unidos de intervenir en la campaña cubana.

Dícese que en la conferencia que celebraron en Budapest los emperadores de Austria y Alemania hablaron del problema cubano y de la actitud de los Estados Unidos, conviniendo en no consentir que éstos intervengan en la Gran Antilla.

En el ánimo de los emperadores Francisco José y Guillermo II prevalece la corriente contraria á que los yankées puedan adquirir mayor preponderancia de la que acualmente disfrutan en América, y mucho menos siendo á costa de las naciones europeas.

Por tanto, parece seguro que ambas potencias se opondrán enérgicamente á la intervención yankée.

Tambien se asegura que tanto Austria como Alemania harán muy en breve indicaciones á los representantes respectivos que cerca de ambas cortes tienen los Estados Unidos para que sepan de modo concreto cuál es la actitud que en lo sucesivo se proponen observar.

La paz turco-griega

París 29, 2 madrugada. (Retrasado.)

Comunican de Atenas que el rey Jorge había telegrafiado á los emperadores de Rusia y Austria, pidiendo la revisión de los artículos preliminares del tratado de paz con Turquía.

La contestación dada por ambos soberanos al de Grecia ha sido idéntica: los dos han manifestado que las potencias no pueden modificar sus decisiones.

Esto ha excitado los ánimos en todo el reino griego mucho más de lo que lo estaban, no [illegible] así á agravar la situación, contribuyendo que ya era muy crítica. [illegible] agitación salga

Hay temores de que esa excitación pronto á la superficie en forma violenta.

Un régimen para Cuba

París 29, 8-30 m.

La Liberté dice hablando de Cuba, que la intervención oficiosa extranjera en la isla, sería para España una derrota sin combates, mil veces más sensible y de peores consecuencias que todos los encuentros adversos que pudiera sufrir aquel ejército.

Dando á Cuba España el régimen que gozan las colonias inglesas, se conseguirían muchas y muy positivas ventajas, siendo de todas ellas una de las principales, por no decir la más importante, la de que se quitaría pretexto para las reclamaciones de los yankées.

Loslaborantesdisgustados

París 29, 11 m.

La noticia del acuerdo habido entre los emperadores de Austria y Alemania para oponerse á que los yankées intervengan en los asuntos de Cuba ha caido como una bomba entre los laborantes, que desde que circularon los rumores relativos á lo que ocurriera entre el duque de Tetuan y Woodford en la conferencia de San Sebastian, estaban muy alborozados y gozosos.

Esfuérzanse, el doctor Betances y los suyos, en demostrar que no se trata de un acuerdo definitivo, y hasta ponen en duda que en principio siquiera hayan decidido nada ambos soberanos; pero esos mismos esfuerzos que hacen por desvirtuar el efecto de la noticia prueba que ha sido grande el que á ellos les ha causado.

Telegramas nacionales

Incendio en Manila

Madrid 29, 3-40 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

De Manila telegrafían diciendo que se ha declarado un horroroso incendio en la población murada.

A consecuencia del siniestro hay que lamentar muchísimas pérdidas.

Entre los edificios que han ardido figuran la inspección de montes, la Sociedad Económica de Amigos del País, el cuartel de la guardia civil y el Museo y Biblioteca filipinos.

Costó gran trabajo localizar el fuego.

Ignórase si á consecuencia de él ha habido desgracias personales.

Tampoco se sabe con seguridad si el incendio fue casual ó intencionado.

El capitan general señor marqués de Estella dirigió personalmente los trabajos de extinción.

El Papa y lo del Lluch

Madrid 29, 3-55 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de Roma diciendo que Su Santidad se ocupa personalmente en el estudio del asunto del Lluch.

Búscase una solución que permita complacer al gobierno español y que no perjudique los intereses de la Iglesia.

Exámenes de gracia

Madrid 29, 4 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

El ministro de Fomento, en vista de las solicitudes elevadas por alumnos de varias Universidades, entre otros de la de Sevilla, ha concedido para el próximo mes de Octubre exámenes á los estudiantes de facultades, institutos y escuelas especiales, á quienes falten una ó dos asignaturas para concluir sus estudios.

La exportación del tabaco

Madrid 29, 4-10 madrugada (Urgente. Retrasado.)

Telegramas particulares de la Habana dicen que el general Weyler ha publicado un bando por el que declara subsistente el que dió hace tiempo prohibiendo la exportación del tabaco en rama, de las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Anúnciase además que el general Weyler se propone abrir, en Diciembre próximo, una información, para que merced á ella se depuren las ventajas ó los inconvenientes que pueda ofrecer la exportación.

Una desgracia

Madrid 29, 8-30 m.

De Valladolid comunican que hallándose instalando un cinematógrafo don Alvaro Marcos, hijo de un conocido concejal republicano, al tocar los conductores de la luz sufrió una terrible descarga eléctrica, pereciendo carbonizado.

La desgracia ha causado honda sensación entre aquel vecindario, por las circunstancias en que ha ocurrido y por tratarse de una familia muy estimada.

Amenaza de excomunión

Madrid 29, 8-45 m.

En Avila se ha verificado la subasta de varios bienes procedentes de la desamortización de los de la Iglesia.

En el acto de la subasta el canónigo de aquella catedral don Gaspar Andrés conminó á los compradores con la excomunión; pero el remate se verificó sin mas incidente.

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 9 m.

Los periódicos de la mañana de hoy publican extensos relatos de la detención de los supuestos anarquistas de los Cuatro Caminos, y las versiones convienen en que se trata de una plancha monumental de la policía.

Habla tambien la prensa del lujo de precauciones desplegado con motivo del viaje de la corte, censurándolo, por innecesario, algunos periódicos.

"El Liberal"

Madrid 29, 9-10 m.

Respecto á las detenciones de los individuos á quienes se suponía terribles anarquistas, *El Liberal* dice que todo ha quedado reducido á un castillo de naipes que, con mucho acierto, ha echado por tierra el juzgado.

Refiere aquel periódico un diálogo entre los agentes de la autoridad y Vicente Marina, que era uno de los presos.

Este dice que le intimaron á arrodillarse y le apuntaron con una carabina.

A ello contestó Marina exclamando: «¡Mátenme ustedes, pero sepan que matan á un inocente como Jesucristo!»

El Liberal habla tambien de la situación política.

Dice que es necesario que termine la interinidad esta, que constituye hoy un riesgo de muerte.

Quien aspire al poder por conveniencia de partido incurrirá en responsabilidades.

"El Tiempo"

Madrid 29, 9-25 m.

Ocúpase el periódico silvelista de los propósitos ciertos que pueda haber traido á España el nuevo representante de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Si se confirma—dice—que Mr. Woodford propone á nuestro gobierno los buenos oficios de Mr. Mac-Kinley para el término de la guerra de Cuba, es necesario que se hable claro, conociéndose así la verdad de la misión de Mr. Woodford.

"El Globo"

Madrid 29, 9-35 m.

El poder moderador—dice *El Globo*—es preciso que pruebe su eficacia, inaugurando un nuevo período, durante el cual aminoren las tributaciones y se rectifiquen los desatinos pasados.

Conviene que cese la interinidad.

La Corona—termina diciendo el periódico fusionista—va á hablar; el pueblo espera.

"El Nacional"

Madrid 29, 9-50 m.

Dice *El Nacional* que los liberales pretendían convertir el día de la recepción de la reina en una gran parada de los fusionistas madrileños.

Agrega que el intento parece ridículo y es ofensivo para S. M.

"El Imparcial"

Madrid 29, 10 m.

Habla *El Imparcial* de lo hecho por las autoridades con motivo de la llegada de la reina.

Califica de gran torpeza las exageradas precauciones que ha habido.

Dice tambien que era extraño ver tanto lujo de policía y tanto exceso de suspicacia.

Parecía—dice—que los reyes entraban en una temible población ó en un pueblo conquistado.

Además, se ha impedido el acceso de los liberales á la estación.

Se trata, por lo tanto, del secuestro de la monarquía en provecho de las fracciones dominantes.

Los liberales—sigue diciendo *El Imparcial*—olvidarán la dignidad de su misión histórica si no desbaratan esa intriga funesta que ofende y humilla al pueblo español.

Es imposible ir al abismo arrastrados por ciegos, sordos y locos.

DECLARACIONES DE SILVELA

En pró de los liberales

Madrid 29, 10-30 m.

El señor Silvela ha hecho nuevas declaraciones que por la importancia que en sí realmente tienen y por coincidir con la llegada de la córte, son objeto de muchos comentarios, dándoseles gran alcance.

Sostiene el señor Silvela, en primer término, la necesidad de que inmediatamente ocupe el poder el partido liberal para que normalice la situación.

Pudo arreglarse todo á raiz de la muerte del señor Cánovas—ha dicho—contándose con el patriotismo de todos.

Si el general Martinez Campos hubiera formado gobierno nadie le hubiese negado su concurso.

Tengo la conciencia tranquila, porque he defendido las soluciones justas.

Es imposible ahora pensar en soluciones de concentración, ni intermedios.

Me falta por conocer únicamente—terminó diciendo—si el seño Sagasta quiere el poder.

Soldados enfermos

Madrid 29, 2 t.

Han llegado en el tren procedente de Santander 61 soldados de infantería de marina, regresados de Cuba por enfermos.

De ellos, 44 saldrán para Cartagena y los 17 restantes para Cadiz.

En las estaciones del trayecto han sido muy atendidos, y aquí ha salido á recibirles una comisión de la Cruz Roja.

Varios de los enfermos vienen graves, pero están muy animosos, deseando llegar á sus casas.

Regreso

Madrid 29, 2-15 t.

Ha regresado de su excursión veraniega el señor Castelar.

En el expreso de Andalucía ha llegado procedente del Romeral el señor Romero Robledo.

Ambos han sido recibidos por muchos de sus amigos.

El señor Romero Robledo ha mostrado mucha reserva con las personas que le han hablado de política.

Dice solamente que aún no ha llegado la hora de hablar.

Suscrición patriótica

Madrid 29, 2-35 t.

La suscrición patriótica abierta en Cuba para destinar sus productos al fomento de la marina de guerra sigue aumentando rápidamente.

Los comités formados en las provincias llevan ya recaudados [illegible].000 duros.

Azcárraga en Palacio

Madrid 29, 3 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, ha estado en Palacio á saludar á la reina, y ha celebrado con S. M. una larga conferencia.

En ella trataron de las cuestiones pendientes.

Al salir de Palacio el general Azcárraga fué interrogado por varios periodistas, y alguno llegó hasta á preguntarle si se había planteado la crisis.

El presidente del Consejo contestó con evasivas, negándose á hacer manifestaciones de ningun género.

Nada se ha podido traslucir de sus palabras que aclare lo que en la regia cámara se haya tratado.

Hay mucha expectación por conocerlo.

Un elevado personaje ministerial preguntado respecto á dicha conferencia se ha limitado á decir por toda respuesta: ¡Dios sobre todo!

Firma regia

Madrid 29, 3-15 t. (Urgente.)

En la visita que el presidente del Consejo de ministros ha hecho á Palacio, puso á la firma de S. M. los dos siguientes decretos:

Nombrando comandante general de la primera división del quinto cuerpo de ejército al general Aguirre.

Concediendo el empleo de comandante, en recompensa por servicios prestados en la campaña de Cuba al capitan de artillería don José Monasterio.

Del incendio

Madrid 29, 3-35 t. (Urgente.)

El gobierno ha telegrafiado al general Primo de Rivera pidiéndole datos del incendio de Manila.

Hay mucha ansiedad por conocer detalles del suceso.

Se censura al marqués de Estella por el laconismo con que ha dado cuenta de aquel.

No conferencian

Madrid 29, 4 t. (Urgente.)

Es inexacto lo dicho por la prensa respecto á que hoy celebrarían una conferencia el general Azcárraga y el duque de Tetuan.

Un agente ladrón

Valencia 29, 4-15 t. (Urgente.)

En la posada del Rincón han robado una cartera que contenía 375 pesetas al ordinario de Jerica.

Al cometerse el robo estaba presente un individuo del cuerpo de vigilancia llamado Vicente Sebastian.

El posadero registró á los huéspedes, no encontrándoles nada.

Sospechó del agente y quiso registrarle, pero éste se resistió.

Consiguió al fin registrarle, despues de grandes esfuerzos y se le halló la cartera escondida en el pecho.—*Ocaña.*

Honores al rey de Portugal.—Desgracia

Madrid 29, 4-35 t. (Urgente.)

Telegrafían de Lisboa que estando haciéndose salvas por el 37 aniversario del natalicio del rey de Portugal ha ocurrido una desgracia.

Reventó un cañón, matando á un artillero é hiriendo otro.

Conferencias

Madrid 29, 4-50 t. Urgente.)

La conferencia del general Polavieja al cumplimentar á la reina duró cinco cuartos de hora.

Es objeto de comentarios la duración de la entrevista.

Han celebrado una conferencia los señores Cos-Gayón Azcárraga.

Corroboración

Madrid 29, 5 t. (Urgente.)

El comandante general del apostadero de la Habana confirma el encuentro de armas en la ensenada de Corrientes, segun he telegrafiado.

El Nuncio.—Un artículo del "Heraldo"

Madrid 29, 5-5 t. (Urgente.)

Segun telegrafían de Roma, circulan rumores allí de que el actual Nuncio de Su Santidad en España no volverá á su puesto.

El *Heraldo* publicará esta noche un artículo titulado *A la barra*, en el que se hacen cargos durísimos al ministro de Hacienda, acogiendo el rumor de que cuando se abran las Córtes se presentará una proposición en el mismo sentido del artículo.

¿Crísis?

Consejo inesperado

Madrid 29, 5-30 t. (Urgente.)

Los círculos políticos están muy animados.

Acaban de circularse órdenes para celebrar Consejo de ministros á las seis de la tarde en la presidencia.

Los liberales ante el anuncio del Consejo están muy esperanzados.

Los ministeriales muy decaidos.

Se hacen muchos comentarios.

Se enlaza el inesperado Consejo con la entrevista del general Azcárraga con la reina.

Háblase de que surgirá la crísis.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'25
4 por 100 fin de mes	65'25
4 por 100 exterior	81'40
4 por 100 amortizable	79'00
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	97'40
Cubas (5 por 100)	80'50
Empréstito filipino	95'00
Banco de España	414'50
Tabacaleras	211'50
Cambios París	32'45
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'93

Exámenes

Universidad

En este centro están citados para mañana todos los alumnos que están pendientes de examen.

Escuela de Comercio

Sobresalientes. Geografía. Don Antonio Díaz de la Vega, don Enrique Zambrano García.

Mañana á las doce habrá exámenes de ingreso.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Talavera, soldados José Pavón Castro, de Antequera (Málaga), de enfermedad, y Ricardo Gonzalez Niza, del vómito. Batallón de Isabel II, soldados Juan Estevez Lancarreño, José Martin Gauzón y Simón de la Vega Peral, del vómito, y Francisco Fernandez Fraile, de enfermedad. Batallón de Borbón, soldado Evaristo Juez Rioso, de enfermedad. Batallón de Garellano, sargento Eustaquio Gonzalez Pedrainomas, cabos Ramón Sanchez Hernandez y Guillermo Hernandez Borreguero, soldados Patricio Ramirez Sanchez, de Almaden (Sevilla) y Miguel Arias Cornejo, todos del vómito. Batallón de la Habana, soldado José Martinez Gonzalez, del vómito. Batallón de Luchana, soldados Manuel Uceda Sanchez, de Virajales (Huelva), y Silvestre Roig Antelles, ambos del vómito. Batallón de San Quintín, cabo Angel Rojas Heredia, del vómito. Batallón de San Marcial, soldado Manuel Rodriguez Martinez, del vómito. Batallón de Castilla, soldado León Hernan Ambedo, del vómito. Escuadrón caballería de Sagunto, soldado Juan Muniandre Cano, de heridas recibidas. Batallón de la Lealtad, soldado Mariano Carrasco Velasco, del vómito. Batallón de Covadonga, soldado Vicente Jimenez Hinojero, del vómito. Batallón de Cantabria, soldado Francisco Risbal Gastar, del vómito. Batallón de Otumba, soldados Juan Belmonte García y Juan Gomez Villana, ambos del vómito. Batallón de las Navas, soldado Julian Santos Aceituno, de enfermedad.

Noticias taurinas

En el departamento de Las Landas se ha pensado en la creación de una sociedad titulada *Club Taurino*, que tendrá por objeto mandar todos los años á España caravanas de aficionados á presenciar las mejores corridas, mediante el pago de dos pesetas mensuales.

—Referente al asunto de la venta de la ganadería de Zalduendo, dicen de Bilbao:

«Nosotros teníamos noticia de que nuestro particular amigo Pepe Echevarría, marqués de Villagodio, estaba en tratos para adquirir la ganadería de que se trata, y creemos que él será el comprador.»

—La cuadrilla de *Señoritas toreras* ha toreado nada menos que 59 corridas hasta la fecha, quedándole las siguientes:

Setiembre: 29, Ubeda.—Octubre: 1, Villanueva del Arzobispo; 3, La Unión; 10, Granada; 17, Cartagena; 24, Almería.

—El arrendatario de la plaza de toros participa á esta administración de Hacienda que los diestros que han tomado parte en las dos corridas de toros de feria han cobrado por su trabajo 3.000 pesetas cada uno; y que los novilleros que han de trabajar en la de mañana no recibirán retribución alguna.

—Nuestro corresponsal en Cazalla nos participa que el domingo pasado se verificó en aquella plaza una lucida capea de reses bravas por aficionados de la localidad. Despues se jugó un toro de muerte de cinco años cumplidos, el cual tuvo que lidiarlo solo el valiente novillero Antonio Rivas, el *Morenito*, que le puso un soberbio par de banderillas y lo despachó de dos pinchazos y una estocada que hizo innecesaria la puntilla.

El diestro mereció grandes aplausos de toda la concurrencia por su arrojo y salió en hombros de la plaza, acompañado de todo el público y música.

Dicho matador ha sido nuevamente contratado en dicha plaza para varias corridas.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Setiembre 97.

Ha regresado á esa ciudad la distinguida familia del señor delegado de Hacienda de esta provincia.

—Ha regresado de Granada el señor don Antonio Romero Montes, cura propio de la parroquia de la Magdalena de esta población.

—El viernes se reunió la junta local de Instrucción pública de esta localidad, y trató dicha junta de buscar un medio razonable para hacer un reparto á los padres de familias pudientes de las 2.000 pesetas que señala el presupuesto municipal en el cargo de cobro de retribución.

—Segun nos han manifestado, se ha acordado por la corporación municipal, enviar oficio al exalcalde de esta villa don Antonio V. Martin, para que presente cuentas de administración y consumo de su ejercicio de 1894 á 95.

—Los artículos de primera necesidad como son el pan, carne, carbón, aceites y otros, siguen en alza.

A las autoridades rogamos encarecidamente busquen un medio de evitarla.—*El corresponsal.*

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

29 Setiembre 97.

Ha fallecido en Madrid don Cayetano Mantilla, hermano del secretario de este gobierno civil don Carlos, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

—Los puestos de madera que hay colocados en el paseo del muelle tienen [illegible] quedar desarmados durante el [illegible] mes de Octubre, con el fin de levan[illegible]tarlos en el lugar terraplenado á es[illegible]paldas de ellos, quedando así el pas[illegible]eo mas amplio.

—Se encuentra en Cortegana el catedrático de esa Universidad señor Hazañas.

—La apertura del curso tendrá lugar en el Instituto de segunda enseñanza con gran solemnidad.

—La compañía de la mina de Santo Domingo ha pedido á la de Río-Tinto el coche regio que ésta posee para que en él visiten aquel establecimiento minero los reyes de Portugal en el viaje que harán muy en breve por el Algarve.

—Se ha formado una empresa por distinguidos aficionados para contratar una compañía cómico lírica que actuará en el teatro Colón.—*El corresponsal.*

Noticias de Benacazón

28 Setiembre 1897.

La hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que todos los años viene celebrando solemne funcion á su excelsa patrona, se dispone á celebrarla en el presente con más ostentación que en los anteriores; el nuevo mayordomo don Manuel Ortiz León no economiza gasto alguno y procura dejar grata memoria en el vecindario de esta localidad, del primer año que por suerte le toca dirigir dicha función, para la que tiene organizado de acuerdo con el señor cura párroco y alcalde de esta, los siguientes cultos y festejos. Al amanecer del día 2 de Octubre, víspera de la Santísima Virgen, un repique general y los acordes del clásico tambor anunciarán al pueblo que estamos en día de fiestas, á las ocho de la mañana llegará la banda de música de Albaida, que dirige don Antonio Delgado, la que entrará tocando alegre paso-doble, siguiendo antiguas costumbres del pueblo; á las doce se situará dicha banda en la puerta de la iglesia y tocará tres piezas escogidas de su repertorio, turnando con otros tantos repiques; á las cinco de la tarde se cantarán solemnes vísperas y á las ocho de la noche saldrá el Santo Rosario acompañado de las hermanas del apostolado de la oración: el día 3 por la mañana la citada banda tocará gran diana militar, á las nueve de la misma se cantará tercia, y seguido misa solemne á gran orquesta que dirigirá el profesor don Fernando Rojas, actuará el tenor don Pedro Palencia, y si sus compromisos se lo permiten, el barítono señor Astillero, la cátedra sagrada la ocupará fray Ambrosio de Valencina, provincial de los capuchinos; á las cinco de la tarde, saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora del Rosario, acompañada de todos sus cofrades, hermanas del apostolado, el clero parroquial, las autoridades y las ya citadas orquesta y banda, y recorrerá las calles Real, Santa María de las Nieves, San José, Colón y plaza de la Constitución. Terminada la procesión se quemarán bonitos fuegos artificiales por el novel pirotécnico don José Adame, que tantos aplausos obtuvo en la función de San Eustaquio, en Sanlúcar la Mayor; además habrá los dos días iluminación á la veneciana y bailes en el casino de don Eleuterio Fernandez.—*El corresponsal.*

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La del puesto de San Bernardo ha detenido á dos sugetos llamados Joaquin [illegible] ce Heras y Fernando Camp[illegible] [illegible] haber hurtado vari[illegible] Rodriguez por ta de la T[illegible] granadas en la huer[illegible] [illegible]unidad.

—La de Casariche ha detenido á Miguel Torres España (a) *Antonino* y Manuel Gomez Carrión, autores del hurto de diez gallinas, un gallo y una pava, efectuado el 24 de Abril último á don José Nieto Fajardo, y cinco gallinas, diez pollos y dos palomos á don José Estepa, en la noche del 3 de Agosto próximo pasado.

Los detenidos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

—La del Viso del Alcor ha detenido á un sugeto llamado Manuel Jimènez Huerta, por desacato á la fuerza de la benemérita.

—La de La Roda ha intervenido un revolver á Luis Padiar Perez, por carecer de licencia para su uso.

—La de Alanís ha detenido á Aquilino Carranco Contreras por haber robado una manta á Manuel Rodriguez Alvarez.

—La de Luisiana ha detenido á José Fernandez Jimenez, ocupándole fanega y media de bellotas, hurtada en Mingo Andrés, término de Ecija.

—La de Bollullos de la Mitación ha denunciado en aquel juzgado municipal 28 cerdos por causar daños en olivares de aquel término.

Las cuentas de la guerra

La *Gaceta* ha publicado la cuenta de la campaña de Cuba, correspondiente al primer semestre del año actual, que es como sigue:

Ingresos: por venta de 122.820 billetes hipotecarios de 1890, 9.654,208 pesos; por ídem de 4.221 ídem de 1886, 387.909; por una operación concertada con el Banco, sobre pagarés á noventa días, 13.037.447; procedente de pagarés endosados al Banco, 3.841.371; por el mismo concepto, garantizado por las obligaciones de Aduanas, 10.127.635; anticipados por el Banco de la Península con el producto de las obligaciones de Aduanas, 7.377.264 pesos; beneficio de la compra de plata y giros satisfecho por obligaciones del presupuesto de Puerto Rico, 88.286; que, sumados á los 15.434.688 pesos que había de existencia de la cuenta anterior, dan para los ingresos un total de 59.949.809.

Pagos: ramo de Guerra, 2.206.592; idem de Marina, 894.683; giros de la Intendencia de Cuba, 7.310.000; remesas en metálico á las Cajas de la isla, 11.000.009; ingresado en efectivo en Cuba, 500.000; aplicado al fondo de la campaña por pagos hechos en Madrid, 3.704.535; pagos al ministerio de Estado, 48.433; construcción del dique flotante de la Habana (á cuenta), 458.993; diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar, para pago de asignaciones á las familias de jefes y oficiales del ejército de Cuba, y lo reintegrado en dicha isla por los diversos cuerpos del mismo, 468.894.

Estos son los pagos hechos por gastos de la campaña, que importan 30.932.952.019, á los cuales hay que sumar 4.545.000 pesos por pagarés recogidos de la operación de crédito de 80 millones de pesetas dispuestas por real orden de 26 de Marzo de 1896; 6.220.000, por reintegros hechos al Tesoro de la Península para amortización de obligaciones de la renta de Aduanas, y 1.615.239.200 por reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, segun aparece en el balance del Banco, publicado en la *Gaceta* de 7 de Diciembre de 1896, dando un total de 43.313.191.219, que, sumados con 16.635.706.750 y 4.556 de francos á la par, todo ello por saldo, resulta para los gastos una suma de 59.494.806.159.

Quedan agotados los 400 millones de pesetas nominales, importe del [illegible] emprestito de Aduanas, así [illegible] como los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1896, quedando en cartera de la emisión de 1890, 86.065 billetes.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—(†) San Miguel Arcangel.

Santos de mañana.—San Jerónimo, doctor y fraile, y Santa Sofía, viuda.

Liturgia—El oficio y misa son de San Jerónimo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la Corte de María, á las cinco y media en las religiosas de Santa María del Socorro.—En la iglesia de religiosas de Santa Paula, á las diez, misa solemne en honor de San Jerónimo, estando el panegírico á cargo de don José Roca y Ponsa.—En el exconvento de la Asunción, á las diez, función matutina, estando el panegírico á cargo de don José M. Ballesteros, y por la tarde predica en la novena el antedicho señor.—En la parroquia del Sagrario continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, y concluye en la de Santa Catalina, predicando los oradores anunciados ayer.—En la parroquia de San Miguel predica en la novena don Raimundo Lopez.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia, contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, que puede ganarse habiendo confesado y comulgado y rogando á Dios, segun las intenciones de Su Santidad.—Jubileo plenísimo en la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula rezando 15 Padre nuestros y Ave Marías, por la intención del Papa Clemente VII.

—Mañana, último día del mes doloroso que se viene practicando en la capilla de los Siervos de María junto á San Marcos, por la noche, terminado el ejercicio se erigirán solemnemente en dicha capilla las estaciones del *Via Matris Dolorosa.* Esta devoción es una imitación del Vía Crucis y en ella se exponen á la consideración los siete principales Dolores de Nuestra Señora. Esta devoción, muy antigua en Roma, se generalizó en 1836 en que empezó á hacerse públicamente en la iglesia de San Marcelo, habiendo concedido el Papa Gregorio XVI por cada vez que anduvieren siete años de indulgencias y á las personas que lo hicieren siete veces en distintos días una indulgencia plenaria. Su Santidad León XIII por su Breve de 9 de Mayo de 1884, exige para estas indulgencias que el *Via Matris* sea erigido y bendito por el prior general de la orden servita ó por algun eclesiástico en quien delegue. Con la facultad, pues, del prior general y el permiso de nuestro prelado se va á hacer esta erección, que será la primera en esta ciudad y quizás en el arzobispado.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Setiembre de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de día: el coronel de ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Al agua Patos.—A las 8 y media, La Indiana.—A las 9 y media, La banda de trompetas.—A las 10 y media, La verbena de la Paloma.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lirica.—A las 8, La casa de los escándalos.—A las 9, Cuadros [illegible] Agua azucarillos y aguardiente [illegible] Alonso. solventes.—A las 10 y cuarto [illegible] diente.—A las 11 y media, El baile de Luis [illegible]

CINEMATOGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	24 á 25	quintal
» fino.	24 á 26	»
» basto.	23 á 25	»
Alpiste.	35 á 36	»
Altramuces.	22 á 25	fanega
Alverjones.	44 á 45	»
Avena negra.	20 á 21	»
Idem rubia.	18 á 19	»
Cañamones.	60 á 64	»
Carillas.	38 á 40	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	40 á 44	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	86 á 98	»
Id. regulares	72 á 80	»
Id. medianos	55 á 60	»
Guijas	39 á 42	»
Habas tarragonas	45 á 46	»
Id. mazaganas.	36 á 37	»
Id. chicas	38 á 39	»
Harina de primera.	19 á 21	arroba
Id. de segunda.	18 á 20	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	33 á 34	fanega
Mijo	68 á 72	»
Panizo	36 á 39	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	41 á 43	fanega
Id. blanquillo	47 á 49	»
Id. cerrados.	49 á 51	»
Id. mezclilla.	47 á 48	»
Id. pintones	48 á 50	»
Id. tremés.	41 á 42	»
Yeros	37 á 38	»
Zaina.	27 á 28	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2400.

Entradas hoy: 1000 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 34 3/8 á 44 1/4.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.635 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 30 de Setiembre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CRÍSIS

Cálculos y cábalas

La noticia de la inesperada crísis total surgida, se supo anoche en Sevilla por EL NOTICIERO, único periódico que la publicó en uno de los telegramas que á última hora recibimos de la *Agencia Mencheta*.

Ante la probabilidad de que pueda subir al poder el partido liberal, se hicieron en los círculos de esta capital cálculos que serán mas ó menos acertados, de los que nos hacemos eco exclusivamente á título de información, aunque á nuestro juicio hay en ellos algo de aventurado.

Asegurábase que del Gobierno civil de la provincia se encargaría interinamente el señor Polo de Lara, ó el expresidente de la Diputación señor Sanchez Lozano, yendo á la Alcaldía don Gaspar de Atienza y Tello. Para la presidencia de la Diputación indicábase al exalcalde señor Bermudez Reina, y para el caso de que éste no aceptase ese puesto iría el señor Iribarren.

En el Ayuntamiento presentarán las dimisiones 24 concejales, formando la minoría los señores Halcón, Lupiañez, Isern, Mejías, Laffitte, Gordillo, Carbajo, Marañón, Molero, Moreno Florido, Gonzalez Nandín y Sanchez Pineda.

Hé aquí los futuros tenientes de alcaldes: Heraso, Gonzalez Meneses, Montells, León y Primo de Rivera, Parladé, D'Angelo, Castejón, y un puesto para algun conspícuo de los que entrarán con caracter de interinos.

Los dos puestos para la oposición los ocuparán los señores Lupiañez é Isern. Síndico el señor Palo Mino, y Palomo ecónomo.

En la Diputación provincial quedarán en minoría los conservadores señores Lastra, Monti, Checa, Bores Enrique, Carmona y Ramos, Andrade, Navarrete, Rodriguez Pacheco y Benjumea Cardeñas.

Echada la imaginación á volar *tambien se han provisto* los cargos de diputados.

(Contando que, como de costumbre, el cuerpo electoral se mostrará *dócil* y no echará por tierra estos cálculos.)

Circunscripción de Sevilla: marqués de las Cuevas, Polo de Lara é Hilario del Camino. De oposición: don Tomás de Ibarra.

Marchena, Ruiz Martinez (don Cándido.)

Estepa, don Rafael de Atienza.

Utrera, Maruve.

Morón, Ramos Calderón.

Ecija, lucharán denodadamente los señores don José Lopez y don Pedro R. de la Bortolla.

Sanlúcar, Liaño.

Cazalla, lucharán los señores Sanchez Lozano y La Bastida; y Carmona para don Lorenzo Dominguez.

Senadores por la provincia, don Fernando Silva y don Francisco Ruiz Martinez; y de oposición el conde de Valdeínfantas.

Por la Económica el señor Bermudez Reina, si no se decide por la presidencia de la Diputación provincial.

Tambien se aseguraba que el consecuente liberal señor don Domingo de Molina iría á un gobierno de provincia. Probablemente el de Huelva.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

No hay alianza.—En Canea

París 29, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Segun telegramas de Berlín, se desmienten los propósitos que se atribuían á los emperadores de Austria, Rusia y Alemania de oponerse á las ingerencias de los yankées en la cuestión de Cuba.

Siete embarcaciones griegas que quisieron desembarcar en Canea no pudieron hacerlo por oponerse las potencias.

El czar en peligro

París 29, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegramas de Londres dicen que la vida del czar ha estado en peligro durante su estancia en Varsovia.

En un complot se tramó construir una mina por la carrera que había de seguir el emperador.

Los trabajos se descubrieron á tiempo.

Están arrestadas 120 personas.

Algunas de estas dícese que son oficiales de la reserva alemana.

En favor de los rebeldes cubanos

París 29, 10 n.

El periódico *La Justicia*, de esta capital, publica un artículo de Mr. Clemenceau en favor de los rebeldes cubanos.

El articulista examina la probabilidad de una guerra entre los Estados Unidos y España, y dice que los españoles lucharíamos con heroismo, pero seriamos fatalmente vencidos.

Epidemias

París 29, 10-30 n.

En Maidstone, población cercana á Lóndres, se propaga el tifus de manera alarmante.

Los atacados exceden de novecientos.

En Nueva Orleans han ocurrido durante las últimas 24 horas, 19 invasiones y dos defunciones de fiebre amarilla.

En Moville, 10 y una, respectivamente.

Telegramas nacionales

Conferencia

Madrid 29, 5-20 t. (Urgente. Retrasado.)

En este momento están celebrando una conferencia los señores duque de Tetuan y Azcárraga.

La misión de Woodford

Madrid 29, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El duque de Tetuan desmiente la versión circulada por la prensa de que Mr. Woodford le hiciera indicaciones de intervención amistosa de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Se aseguraba que estas indicaciones se habían hecho en una nueva conferencia celebrada entre el ministro de Estado y el nuevo embajador yankee.

A la Casa de Campo

Madrid 29, 5-50 t. (Urgente. Retrasado.)

El sábado marchará á la Casa de Campo toda la familia real, menos la infanta.

Los liberales aprietan

Madrid 29, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Es evidente que los liberales inician una vigorosa opinión.

El Correo publica un artículo que se atribuye á un exministro, fustigando duramente al gabinete, repasando los desaciertos de los señores Cánovas y Azcárraga, y asegurando la imposibilidad de que pueda continuar el gobierno.

El articulista rechaza los cargos que dirijen los conservadores á los liberales.

Niega que los liberales estén en retraimiento, diciendo que solo es abstención temporal, mientras no se les dé una satisfacción cumplida.

Despues de otras censuras al partido dominante, critica con energía la gestión del general Weyler.

La cuestión política

Madrid 29, 6-10 t. (Urgente. Retrasado.)

Un ministro me ha manifestado que el Consejo de hoy tendrá verdadera gravedad, porque en él se decidirá si ha de plantearse ó no ante la reina la cuestión política.

El referido consejero agregó que puede plantear la cuestión el ministro que menos se espere.

El duque de Tetuan ha celebrado una larga conferencia con el señor Navarro Reverter.

El Consejo será breve.

Otro artículo

Madrid 29, 6-10 t. (Urgente. Retrasado.)

Otro artículo de *El Correo* hace presentes los plácemes del general Weyler, demostrando con datos oficiales que ha habido 3.162 entre muertos y prisioneros.

Añade que se han presentado 6.335 rebeldes, segun los mismos datos, en provincias que se creían pacificadas.

LA CRÍSIS

El Consejo de ministros

Madrid 29, 7-30 n. (Urgente.)

El Consejo de ministros ha durado solamente 20 minutos.

El señor Elduayen, que se hallaba con los ministros, los abandonó á poco de empezar el Consejo.

La cuestión de confianza

Los ministros acordaron plantear ante la reina la cuestión de confianza, poniendo sus dimisiones á disposición del presidente, general Azcárraga.

En Palacio

El general marchó á Palacio inmediatamente que acabó el Consejo.

Celebró una detenida conferencia con la reina y ésta aceptó las dimisiones de los ministros.

Inmediatamente comenzarán las consultas con los prohombres políticos.

El señor Sagasta llegará mañana á Madrid.

Explicación de la crisis

Segun la versión de un ministro, lo ocurrido es lo siguiente:

El general Azcárraga había despachado al mediodía con la reina.

Díjole que para despejar la situación y saber si continuaba mereciendo la confianza de la Corona, se hallaba resuelto á plantear la cuestión de confianza.

Añadió que conocía la actitud de sus compañeros, pero desconocía las opiniones del duque de Tetuan.

Por último dijo que citaría á Consejo y allí expondría el asunto.

La reina asintió á estas manifestaciones.

Otros detalles

La reina consultará á los señores Elduayen, Pidal y Azcárraga.

Tal vez consulte tambien al señor Silvela.

—En el Consejo se hizo historia política desde la muerte del señor Cánovas.

—La noticia de la crisis se ha comunicado al general Weyler.

Un Linares silvelista.—La cuestión del pan

Madrid 29, 9-30 n.

Asegúrase que el hijo del ministro de Fomento, señor Linares Rivas, ha ingresado en el silvelismo.

La cuestión del pan mejora.

Aumentan las tahonas que venden pan rebajado de precio.

Incendio en Manila

Madrid 29, 10 n.

Un telegrama oficial de Manila confirma que ha ocurrido un incendio dentro de los muros de la ciudad.

Diez y ocho casas se han quemado y ocho han quedado destruidas totalmente.

Las fincas incendiadas están situadas en las calle Magallanes, Solana y Potenciana.

Calcúlase que las pérdidas ascienden á 300.000 duros.

No han ocurrido desgracias personales.

Detalles del Consejo

Madrid 29, 10-15 n.

En el Consejo de ministros el señor Azcárraga dijo que el gobierno se hallaba ya completo despues de la muerte del señor Cánovas, pero precisaba acordar la forma de presentarse á la reina, opinando que debía plantearse la cuestión de confianza.

Todos los ministros se mostraron conformes.

El de Estado añadió que, aunque los conservadores cuentan con fuerza y arraigo en el país, muerto el señor Cánovas era lógico plantear la cuestión de confianza, porque siempre es conveniente consultar á la Corona.

Romero Robledo

Madrid 29, 10-40 n.

El señor Romero Robledo se muestra muy reservado acerca de la cuestión política.

Pensaba regresar mañana á Antequera, pero la crisis le detendrá aquí algunos días.

Un banquete

Madrid 29, 10-55 n.

Algunos conservadores han hecho circular la especie de que un banquete que se celebra esta noche en el Círculo Liberal es para conmemorar el aniversario de la revolución de Setiembre.

Los liberales han desmentido en absoluto el aserto, diciendo que se trata solamente de unos cuantos amigos que acostumbran á reunirse á comer todos los miércoles.

Con, de, en, por, sin, sobre la crísis

Madrid 29, 11-20 n.

Aumenta la animación política.

Hácense muchos comentarios sobre la crísis.

Predomina la impresión de que la crísis puede llamarse de sorpresa.

Los mismos ministros no la esperaban á primera hora del día.

Asegúrase que el general Azcárraga hizo esta mañana ante la reina un verdadero balance de la situación, del estado de las campañas, de la gravedad del aspecto internacional con motivo de la cuestión de Cuba, del aspecto económico financiero de España y del estado del partido conservador.

Ante esta insinuación, la reina creyó llegado el momento de plantear la cuestión política y convocó al Consejo.

De Cuba

Madrid 30, 1 madrugada. (Urgente.)

Segun el último telegrama oficial de Cuba se han presentado en Valdivieso (Cárdenas) el titulado capitan Luque y tres insurrectos más.

En Vegas se ha presentado un grupo de siete rebeldes.

Redención á metálico

Madrid 30, 1-15 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica hoy un decreto prorrogando hasta el día 30 de Octubre el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Lo del día

Madrid 30, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Cada momento que trascurre aumenta la creencia de que el gobierno no pensaba plantear tan pronto la cuestión de confianza ni tampoco en la forma que la ha planteado.

En la primera conferencia celebrada por el general Azcárraga con el duque de Tetuan, éste trató de convencer al presidente de que debía continuar en el gabinete el ministro de Hacienda.

Nada se resolvió entonces en definitiva.

En la entrevista celebrada ayer por el general Azcárraga con la reina, y expuesta la situación de las cosas, su majestad manifestó que le parecían de tal importancia los problemas sometidos á su criterio, que necesitaba tiempo para meditar, añadiendo que mientras podían resolver los ministros lo que juzgaran conveniente.

El general Azcárraga dió cuenta al señor Elduayen de su entrevista con la soberana y ambos estuvieron de acuerdo en que era el momento propicio para plantear la cuestión de confianza.

Entonces se convocó el Consejo de ministros.

Los primeros que presentaron sus dimisiones fueron los de Fomento y de Marina, que las llevaban escritas.

Los de Ultramar y Gracia y Justicia redactaron las suyas en el Consejo.

Se telegrafió la noticia de la crísis á los señores Sagasta, Pidal y Martinez Campos, añadiéndoles que la reina deseaba consultarles.

El señor Sagasta llegará á Madrid hoy á la nueve de la mañana.

El señor Pidal estaba camino de la córte.

El general Martinez Campos llegará hoy ó mañana.

Han dimitido tambien los subsecretarios de los ministerios.

En los centros oficiales se observan síntomas nada favorables á la continuación de los conservadores.

Créese que al primer prohombre á quien oirá la reina será al presidente del Senado.

El Nuncio

Madrid 30, 2 madrugada. (Urgente.)

Confírmase oficialmente que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Nava di Bontife no volverá á Madrid.

La causa de esto son rozamientos habidos entre aquél y el gobierno.

Del banquete

Madrid 30, 2-20 madrugada. (Urgente.)

El banquete celebrado en el Círculo liberal á que me refería en anterior despacho constó de 125 cubiertos.

El señor Aguilera hizo resaltar que la comida estaba proyectada desde hace días.

Terminado el banquete, diéronse vivas á la reina, al señor Sagasta y al ejército.

Acordóse que los comités del partido fueran hoy á la estación á esperar al jefe.

Despues de este acuerdo se desistió de acudir á la estación, porque no parezca que se trata de ejercer presión en la regia prerrogativa.

Irán á esperar al señor Sagasta los liberales que lo deseen.

Feria de Velez-Málaga.—Novillos

Málaga 30, 3 madrugada. (Urgente.)

En la primera corrida de novillos celebrada en Velez-Málaga con motivo de la feria ha habido mucha animación.

Se lidiaron cuatro toros de Peñalver, que resultaron malos.

Gavira estuvo bien toreando y superior en la hora suprema.

En banderillas se ha distinguido el *Comerciante*.—*Corresponsal*.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LO QUE SE ESTUDIA EN SEVILLA

Comienza mañana el curso académico de 1897-98, y hemos considerado oportuno, tanto para facilitar á los alumnos de todos los centros de instrucción datos que han de serles útiles, como para dar idea de cuanto en Sevilla se estudia, prueba de la cultura de un pueblo, publicar las siguientes relaciones de enseñanzas, textos, clases y profesorado que en cada uno de aquellos rigen.

He aquí la relación de lo que se estudia en Sevilla y cómo se estudiará durante el curso inmediato:

Universidad

FACULTAD DE DERECHO.—*Derecho Natural*. Don Manuel Sanchez de Castro, diaria, de diez y media á doce de la mañana, obra de texto, Mendizábal y Cepeda.

Derecho Romano. Don Francisco de Casso y Fernandez, diaria, de ocho y media á diez de la mañana, Ortotan y Mac-Kilcley.

Economía política y estadística. Don José Díez de Tejada y Urbina, martes, jueves y sábados, de una y cuarto á dos y tres cuartos de la tarde, explicaciones del profesor, texto más aproximado Moreno Villena.

Historia general del Derecho español. Don Antonio Andrade Navarrete, diaria, de nueve y media á once de la mañana, Sanchez Roman.

Derecho canónico. Don José Mateos Gago Fernandez, diaria, de once y media á una, Morales Alonso.

Derecho político y administrativo, (primer curso.) Don Simón de la Rosa Lopez, diaria, de ocho á nueve y media, Santamaría y explicación del profesor.

Derecho civil y español (primer curso.) Don Pedro N. Mirasol de la Cámara, diaria, de tres y media á cinco, Laserna y Falcón.

Derecho político y administrativo (segundo curso.) Don José Lopez de Rueda, diaria, á las dos de la tarde, Santamaría y explicaciones del profesor.

Hacienda pública. Don José Diez de Tejada Urbina, lunes, miércoles y viernes, una y media á dos y tres cuartos, explicaciones del profesor y Piernas Hurtado.

Derecho penal. Don Manuel Laraña y Ramirez, diaria, de diez á once y media, Código penal y P. Ruedas.

Derecho civil español, (segundo curso.) Don Manuel Laraña y Fernandez, diaria, de tres y cuarto á tres y tres cuartos, Código civil y Laserna y Falcón.

Derecho mercantil. Don Ricardo de Checa y Sanchez, diaria, de diez á once y media, Carreras y Gonzalez y Gonzalez Revilla, quinta edición.

Procedimientos judiciales. Don Pedro Mihura Olmedo, lunes, miércoles y viernes, de dos á tres y media, ley de enjuiciamiento civil y explicaciones del profesor.

Práctica forense. Don Pedro Mihura y Olmedo, martes, jueves y sábados, de dos á tres y media, ley de enjuiciamiento y explicación del profesor.

Derecho internacional público. Don Adolfo Moris y Fernandez, lúnes, miércoles y viernes, de once mañana á una tarde, Torres Campos y Neuman.

Derecho internacional privado. Don Adolfo Moris y Fernandez, martes, jueves y sábado, de once y media de la mañana á una tarde, Torres Campos y Asser.

Los de las demás facultades no se darán hasta mañana.

Escuela de Medicina

Mañana se reunirá en ella el claustro de profesores para acordar las horas de clase y textos que se han de estudiar en el próximo curso.

Hasta el lunes próximo no darán comienzo las clases.

Seminario

HUMANIDADES.—*Primer curso*.—Elementos de Gramática latina, y Geografía: clase doble diaria: textos, Raimundo de Miguel y Fernandez García; profesor, don Antonio Arellano.

Segundo curso.—Sintaxis prosodia y ortografía latina y Elementos de Historia Universal: doble diaria: Raimundo de Miguel, autores clásicos y Diaz Carmona; don Agapito Martinez.

Tercer curso.—Estudio general de la Gramática latina, con ejercicios de composición, versión de los clásicos; Retórica, é Historia de España: doble diaria: Raimundo de Miguel, autores clásicos y Merry; bachiller don Francisco Torres. Lengua francesa: diaria: Novísimo Chantreau; don Gerónimo Armario.

Cuarto curso.—Perfección latina con ejercicios sobre el estudio de los poetas clásicos; Poética latina y castellana; Arte métrica: doble diaria: clásicos; doctor don Juan Francisco Muñoz. Lengua griega: diaria: Ortega; doctor don José Gonzalez.

Los domingos, Academia de Religión é Historia Sagrada.

FACULTAD DE FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA.—*Primer curso*. Lógica y Ontología: clase doble diaria: texto, cardenal Gonzalez: catedráticos los doctores don Manuel Baena y don Juan F. Sanchez. Matemáticas: alterna: Rodriguez: don Sebastian Andujar. Historia Natural, con Biología y Fisiología: alterna: Martinez Vigil: licenciado don José Muñoz.

Segundo curso.—Cosmología, Antropología y Teodisea: doble diaria: cardenal Gonzalez: señores Baena y Sanchez. Matemáticas: alterna: Rodriguez: señor Andujar. Nociones astronómicas: bisemanal: explicaciones del profesor, que es don Jerónimo Armario.

Tercer curso.—Ética y Derecho natural: Historia de la Filosofía: doble diaria: cardenal Gonzalez: doctores, don Tomás Sanchez y don José Gonzalez. Física y Química: diaria: Feliu: licenciado don José Muñoz.

Los domingos, academia de Dialéctica, por el profesor don Jerónimo Armario.

FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO.—*Primer curso*.—Instituciones de Derecho Canónico público y privado, con nociones de Derecho civil y de gentes: clase doble diaria: texto Cavagnis et Camillis: profesores, don Manuel de la Peña y don Manuel Rodriguez.

Segundo y tercer curso.—Decretales, con las principales cuestiones del Derecho romano y patrio, y del Derecho penal, y práctica de los tribunales en los juicios y procesos: doble diaria: explicaciones de los profesores, que son los doctores don José Cañamache y don Bartolomé Romero.

FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGÍA.—*Primer curso*.—Teología general; clase doble diaria: texto, Castro: Profesores, doctores

don Manuel Jimenez y don Modesto Abin.
Lengua hebrea: alterna: Mateos Gago: doctor don Manuel de la Peña. Arqueología sagrada; alterna: Lopez Ferreiro: doctor Peña.

Segundo y tercer curso.—Teología dogmática: doble diaria: Santo Tomás: doctores don José Roca y don Antonio Lopez. Teología moral: diaria: Gury: licenciado don Mariano Gomez: Historia eclesiástica: Rivas: licenciado don Castor Montoto.

Cuarto curso.—Teología dogmática: como en los anteriores. Sagrada Escritura, parte teórica: diaria: Ubaldi: doctor don José Lopez. Instituciones canónicas: altérna: Huguenin: doctor don Juan María Alvarez.

Quinto curso.—Estudios superiores de Teología: diaria: explicaciones del profesor, que es el doctor don José Roca. Sagrada Escritura, parte práctica: diaria: Ubaldi: doctor don José Lopez. Instituciones canónicas: alterna: Huguenin: doctor don Juan M. Alvarez Troya. Patrología y Oratoria sagrada: alterna: Gonzalez Francés y Mauri: doctor don Juan M. Sanz.

Los domingos: Para los alumnos de los tres primeros años, Academia de canto eclesiástico, por don Agapito Insausti; y para los de cuarto y quinto, de Sagrada liturgia, por el doctor don Juan Vacas.

Mañana ingresan los alumnos internos; y como todos los años habrá tres días de ejercicios, comenzando despues las clases.

Instituto

Primer año.—*Latin y Castellano.* Profesor don Ramón Giralti, texto Giralti, clase diaria, de tres á cuatro.

Geografía. Don Juan Perez Lopez, texto, el suyo, tercera edición: martes jueves y sábados, de una á dos y media.

Religión y Moral. Porfesor don Luis Macías, texto Macías, lunes, miércoles y viernes, de una á dos y media.

Segundo año.—*Latin y Castellano,* segundo curso. Profesor don Ramón Giralti y Pauli, diaria, de una y media á tres, texto Sintásis por Giralti.

Historia de España. Don Juan Perez Lopez, diaria; texto, Perez Lopez, de diez á once y media.

Aritmética y Algebra. Don Rafael Zambrano, lunes, miércoles y viernes, de once á una: texto, Zambrano.

Tercer año.—*Geometria y Trigonometria.* Don Rafael Zambrano, diaria, de una á dos y media; texto, Zambrano.

Historia Universal. Don Juan Perez Lopez, martes, jueves y sábados, de diez á once y media; texto, Perez Lopez (cuarta edición.)

Francés (primer curso). Don Casto Vilar, lunes, miércoles y viernes, de ocho y media á diez; texto, Vilar.

Cuarto año.—*Retórica y poética.* Don Luis Herrera Robles, diaria, de diez á once y media de la mañana, texto Campillo, trozos por Flice y Portillo.

Física y Química. Don Basilio Marquez Chaparro, diaria, de once y media de la mañana á una de la tarde, texto Marquez (cuarta edición).

Francés (segundo curso). Don Casto Vilar, texto sintáxis francesa y trozos para la traducción del castellano al francés por Vilar, lunes, miércoles y viernes, de ocho y media á diez de la mañana

Quinto año.—*Psicologia, Lógica y Etica.* Señor Rodriguez de Peñalver, diaria, de dos á tres y media, texto Rodriguez Peñalver.

Historia natural. Señor Iribarren, diaria, de once y media á dos, texto Iribarren.

Agricultura. Don Gregorio Meneses, diaria, de diez á once y media, texto Borges.

Gimnasia. Don Emilio Salvador Lopez Gomez, diaria, de cuatro á cinco y media.

Dibujo. Don Joaquin Guichot, diaria, á las tres y media.

Escuela Normal de Maestros

Lengua Castellana: los lunes de cada semana, á las dos de la tarde, el primer curso; segundo y tercero, á las dos de la tarde, los miércoles; y los jueves clase comun. Su profesor don Simón Fons, director del establecimiento.

Principios de educación y sistemas y Métodos de enseñanzas: los martes segundo curso, á las tres y media, y los sábados, á las tres y media, el mismo curso.

Pedagogía: profesor don José Luis Arredondo; hora, diez y media mañana, los lunes y jueves.

Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, segundo curso: lunes, miércoles y viernes, á las nueve de la mañana. Profesor, don Julian Manuel de la Cruz.

Elementos de Geometría: martes y sábados, á las nueve, tercer curso; profesor, el mismo.

Agricultura, primer curso: lunes y viernes, á las tres y media de la tarde; el mismo profesor.

Práctica de la Agricultura, tercer curso: los jueves, á las diez y media.

Industria y Comercio: una clase semanal, los jueves, á las nueve. De esta clase y de la anterior es profesor don Julian Manuel de la Cruz.

Aritmética, primer curso: todos los días de la semana, á las nueve de la mañana.

Complemento de Aritmética y nociones de Algebra, tercer curso: miércoles y sábados, á las diez media.

Estas clases las explica don Juan Antonio Gallego.

Retórica y Poética: profesor, don José Luis Arredondo; cuarto curso, lunes, miércoles y sábados, á las diez.

Derecho administrativo: profesor, el mismo; cuarto curso, martes y viernes, á las diez de la mañana.

Teoría y práctica de la lectura. Idem idem de la escritura: primero, segundo y tercer cursos, los lunes; primero y segundo, martes, miércoles y jueves; los viernes todos los cursos, y el sábado de cada semana, primero y segundo. Su profesor, don Julian Cuadra.

Horas, excepto el tercer curso, que se explica á las doce y media de la tarde, en las demás clases se entra á las diez y media de la mañana.

Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada: profesor, don José Ponce de León; primer curso, los martes á las doce y media de tarde; segundo curso, miércoles á la misma hora; tercer curso, jueves, idem, idem; y cuarto curso, los sábados á las tres y media de la tarde.

Elementos de Geografía é Historia de España: profesor, don Antonio Canalejo; lunes y sábados, segundo curso, á las dos; el mismo curso los jueves á las tres y media.

Historia Universal: el mismo profesor; martes y sábado, tercer curso, á las tres y media.

Ciencias Físicas y Naturales: primer curso, los lunes, miércoles y viernes, á las tres y media.

Las clases comenzarán el día 2 del próximo mes de Octubre.

Normal de Maestras

No está aun completo el cuadro de horas. La directora esplicará el curso de Geografía los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Las clases de primero, segundo y tercer curso de labores son diarias y tambien están á cargo de la señora doña Belén Peña.

La Aritmética, Pedagogía, Geometría é Historia de España á cargo doña Aurora Zambrano.

La profesora doña Peregrina Palacios explicará el curso de Lectura y Escritura; y de Religión y Moral, el presbítero don Francisco Rodriguez.

Escuela de Comercio

Geografía Económica é Industrial; don Mateo Alonso del Castillo: texto, Marcos Lorenzo; de dos á tres y media.

Aritmética y cálculos mercantiles: don Estanislao D'Angelo y Muñoz: texto, Dalmau; de once á doce y media.

Lengua francesa; don Juan María Moyenín: texto, Mendez Bejarano; de ocho á nueve y media.

Lengua inglesa: Don Miguel de Vega y Muñoz. Texto Vega. Trozos escogidos por Pelles. De dos á cinco y media.

Contabilidad: Don José Benitez y Galan. Texto Torrents y Monner. Dedoce á una y media.

Economía Política; don Mateo Alonso del Castillo: texto, Torrents y Monner; de dos á siete y media.

Legislación Mercantil: don Joaquin del Olmo; texto, Carreras y Revilla; de tres y media á cinco.

Práctica de operaciones de comercio: don José Benitez y Galan.

Lengua alemana: don Maximino Meyer. Texto, King. De ocho á nueve y media.

Caligrafía: don Emilio Muñoz y Calzadilla. De tres y media á cuatro y media.

Sociedad Económica

Clase de adultos, profesor don Mariano Benitez, horas de clase de seis y media á ocho y media de la noche.

Clase de dibujo lineal, profesor don Luis Cáceres, horas de seis y media á ocho y media.

Id. de modelado y vaciado, profesor don Manuel Gutierrez, horas de seis y media á ocho y media.

Clase de primera enseñanra de señoritas, profesora interina doña Desamparados Fernandez, horas de siete á nueve de la noche. Texto ninguno.

Clase de dibujo y colorido, profesor don Francisco Narbona, horas de dos á cuatro.

Clase de idioma francés, profesor don Jerónimo Toledano, horas de siete á ocho y media, los martes jueves y sábados.

Clase de música.—Solfeo, primer año, profesora doña Rosa Liñán, horas de nueve á 11, los lunes, miércoles y viernes.

Id. segundo año, señorita Mercedes León, á la misma hora, martes, jueves y sábados.

Tercero, cuarto y quinto año, don José Osuna, horas de nueve á once, los lunes, miércoles y viernes.

Primer año de piano, profesora doña Concepción Araoz: no se ha designado la hora.

Segundo id., doña Rosa Liñán.

Tercero id., señorita Josefa Santa Cruz.

Cuarto id., señorita Dolores Sanz.

Quinto, sexto y sétimo, don José García del Busto, de nueve á once, los martes, jueves y sábados.

En ninguna clase hay texto y se estudia por las explicaciones de los profesores.

Escuela de Bellas Artes

Se abrirán las clases el día 5 del mes entrante.

Clase de dibujo de figura: profesor don José Muñoz; ayudantes don Virgilio Mattoni y don Francisco Escribano.

Horas de entrada: á las seis y siete media; dura la clase dos horas, y es diaria.

Antiguo y del natural: profesor, don Fernando Tirado; ayudante don Rafael García; hora, la misma, idem, idem.

Modelado y vaciado de adorno: profesor, don Pedro Dominguez Lopez.

Esta clase es diaria y se entra á la misma hora que á las anteriores.

Aritmética y Geometría, aplicada á las artes: profesor, don Vicente Pitaluga, director de la escuela; no tiene ayudante; hora, la misma.

Dibujo lineal y de adorno: profesor, don Claudio Boutelou; ayudantes don Ricardo Lopez, de la clase de adorno, y don Nicolás de la Barrera, de la de dibujo, aplicado á las artes y oficios.

Clases diurnas.—De Dibujo y Composición: Profesor, don José Jimenez Aranda; ayudante, el de las clases superiores, don Rafael García; hora, de diez de la mañana á una de la tarde.

Paisaje y Perspectiva: Profesor, don Federico [illegible]der; ayudante, el mismo; hora, de una á tres tarde.

Teoría é Historia de las Bellas Artes: Profesor, don José Gestoso.

Esta clase es alterna, explicándose los lunes, miércoles y viernes de cada semana de doce á una. No tiene ayudante.

Anatomía pictórica: Profesor, don Gabriel Lupiañez.

La clase es explicada por el señor Lupiañez los martes y sábados de nueve á diez de la mañana.

La clase de Educación Artística de la Mujer no se dará este curso hasta despues de las vacaciones de Pascua probablemente.

Las matrículas en la Escuela de Bellas Artes no tienen limitación de tiempo. Pueden hacerse todas las noches desde el 5 del mes de Octubre próximo en la secretaría del establecimiento, entregando un sello móvil.

Sociedad Filarmónica Sevillana

Se abrirá el curso académico el 4 de Octubre entrante.

CLASES DE ALUMNAS.—*Solfeo: primero, segundo, tercero y cuarto cursos.*—Primer turno, don José Bermudo; segundo, don José Perales.

Hay dos clases: una los lunes, miércoles y viernes, de ocho á diez de la noche, y la otra los demás días hábiles de la semana, de seis á ocho.

CLASES DE ALUMNOS.—*Primero, segundo, tercero y cuarto de solfeo.*—Don José Perales; los lunes, miércoles y viernes, de seis á ocho de la noche.

SOLFEO, SUPERIOR.—Profesor, el director de la Academia don Luis Mariani. Horas, de [illegible] tres de la tarde, de dos á [illegible].—El señor director;

CLASE DE ARMO[illegible] clase las dá el de tres á cuatro. Una y otra [illegible] señor Mariani, los martes, jueves y sábados.

CLASES DE PIANO.—Martes, jueves y sábados, de doce de la mañana á tres de la tarde; profesora la señora doña Josefa Piazza de Mariani.

CLASE DE INSTRUMENTOS DE CUERDA.—Profesor, el señor Perales; no está designada la hora.

Escuela de Artes y Oficios

Las enseñanzas de ella, tan útiles á los obreros, son nocturnas.

Estúdiase en la Escuela:

Dibujo de adorno, de figura, aplicaciones de colorido à la ornamentación y dibujo geométrico: Profesores, don Manuel de la Portilla y don Miguel Duran, y ayudantes, don Manuel Rosso y don Benjamin Hodges.

Dirige la clase don Joaquin Guichot.

Aritmética y Geometría, por don Rafael Zambrano; ayudante, don José Moreno.

Física y Química: don Basilio Marquez.

Modelado y vaciado: don Gumersindo Jimenez Astorga.

Mecánica y máquinas de vapor: don Francisco Doblado Bertolet.

Taller de carpintería, á cargo de don Juan Baena, y de herrería, al de don Enrique Muñoz Vale.

Además explica Religión y Moral, don Luis Macías.

Escuela de Náutica

Como aún no han venido las órdenes de Madrid, no se ha formado el cuadro de las enseñanzas que habrá en ella.

Noticias locales

El mercado en general ha estado muy desanimado. Las transacciones han sido muy pocas, quedando muchos tratos pendientes para la feria de Santiponce, que se inaugurarà mañana. El paseo de carruajes que estuvo esta mañana muy animado, se vió por la tarde completamente invadido de vehículos.

En la secretaría del ayuntamiento de Gines se halla expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el *déficit* que resulta del presupuesto actual.

Se ha dispuesto que los alienados Manuel Linares Rey y Manuel Vidal Vazquez ingresen definitivamente en el Manicomio de Miraflores.

La interrupción que había en la línea de Córdoba á Ecija á causa del descarrilamiento del tren número 241, ha desaparecido. Desde ayer á las siete y treinta de la mañana circulaban los trenes sin necesidad de trasbordo, quedando por consiguiente libre la via.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el lunes 27 del corriente de la Habana para Veracruz. El *Antonio Lopez* salió el martes 28 de Barcelona para Marsella. El *Covadonga* salió el mismo día de Vigo para Lisboa.

Ha regresado á Sevilla el canónigo lectoral señor Lopez García.

Mañana se dará cuenta al cabildo municipal del expediente de la junta local de primera enseñanza sobre reparación del menaje de una escuela municipal.

Esta mañana vino de Gines el presidente de la Diputación provincial señor Lastra, regresando por la tarde. De la presidencia se ha hecho cargo el señor Checa, y si la crísis se resuelve, como generalmente se cree, en favor de los liberales, se propone el señor Lastra no volver á hacerse cargo de aquella.

El tribunal que ha de constituirse para los exámenes de aspirantes á procuradores en esta Audiencia territorial lo formarán los señores siguientes: Don Ignacio García Martin, magistrado; don José Velasco Angulo, abogado; don Pedro Mihura y Olmedo, catedrático de Derecho; don Torcuato Perez y Perez, decano del Colegio de procuradores, y don Francisco Fernandez Zafra, procurador y secretario del Colegio.

El inspector de Instrucción pública señor Arocha, ha costeado las matrículas á un niño pobre de la escuela pública de La Rinconada que sigue la carrera del magisterio.

El próximo domingo, á las ocho de la noche, se reunirá la junta general del Ateneo para proceder á la elección de presidente.

El ingeniero agrónomo de esta provincia señor Noriega ha terminado la memoria que por disposición de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y en cumplimiento del art. 50 del reglamento orgánico del cuerpo, ha de redactar cada año. El señor Noriega ha escogido como asunto para su memoria, «La tierra de labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Sevilla.» La última obra del señor Noriega confirma una vez más los profundos conocimientos que posee en todas las cuestiones que con la agricultura se relacionan.

Por la delegacinn de Hacienda se ha dispuesto que desde el día 1.° al 28 inclusive del próximo Octubre, los alcaldes y los secretarios de los ayuntamientos de esta provincia puedan pasar por dichas oficinas para percibir el 1 por 100 de la formación de matrículas de la contribución industrial correspondientes al pasado ejercicio económico, ó en su caso autorizar debidamente á persona competente al objeto indicado.

Se encuentra en Sevilla el concejal del ayuntamiento de Córdoba y director de *El Liberal*, de aquella población, don Manuel Baena y Molero.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 15, á nombre de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 14, á favor de don Miguel Olmo, don Cristóbal del Canto, don Ricardo Cano, don Leopoldo Carrión, don Rafael García y señores jefes de Correos y Telégrafos; de Fomento 10, á nombre de don Antonio Castilla, don Francisco Ordoñez, don Juan Lopez, don Juan José Diaz, don Ramón Fernandez, don José Rodriguez, don Fernando Artacho y señor ingeniero jefe de obras públicas; de Guerra tres, á nombre de don Manuel Marquez, y de Hacienda uno á nombre de don Felipe Abel.

La guardia civil del puesto de San Bernardo ha detenido á Antonio Fuentes Mancheño y á Antonio Aguilar Fernandez, autores del hurto de un mulo de la propiedad de don Gregorio Martín. El hecho tuvo lugar hará unos cuatro meses en el cortijo de Rosalejo, término de Alcalá de Guadaira. La caballería hurtada por los detenidos fué rescatada por la expresada fuerza.

Se han recibido en el Gobierno civil los datos estadísticos referentes á la cría caballar del Ayuntamiento de Benacazón.

Ha sido pedida la mano de la ilustrada profesora de instrucción primaria de Coria del Río, señorita doña Rosa Perez Vela para el vecino de Puebla junto á Coria don José Rodriguez Cánovas. La boda se efectuará en breve.

Desde el día 4 del próximo Octubre, el director del Gimnasio Médico, Orfila, 10, reanudará todas sus clases.

El acaudalado labrador y ganadero de reses bravas don Eduardo Miura, ha sído agraciado por el gobierno de S. M. con la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica. Le felicitamos.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Estando próxima la apertura de las clases de dibujo de adorno, paisaje, lineal, figura y colorido, recomendamos á nuestros lectores para todos los objetos necesarios, á la casa especial en estos artículos los señores Hijos de Ferrer, Sierpes, número 5, donde encontrarán muy buen surtido y precios económicos.

NOVILLOS

Corrida del 30 de Setiembre de 1897

Última de feria de San Miguel

Matadores: José Gordón, *Gordito:* Félix Velasco y Juan Dominguez, *Pulguita chico de Triana.*—Ganado de don Carlos Conradi.

A la empresa saliente

Despedida

Al irte con la murga
para otra parte,
la afición sevillana
muy *conmovida,*
oh, sin par empresario,
viene hoy á darte
un tierno adios postrero
de despedida.
Adios te dice Fausto,
buen duque, al irte,
adios tus empleados
graves, contritos
y en el rio los barcos,
por despedirte
con sonido estridente
tocan los pitos.
Y pues todos te aclaman
con hidalguía
al irte con la murga
para otra parte,
pues despedidas tienes,
jamàs la mía
en ocasión como esta
pudo faltarte.
Adios, mal empresario,
tú que en un brete
á la afición tuviste,
hoy sus desvelos
calma, yéndote al punto,
no vuelvas, vete...
donde no te conozcan
à dar camelos.
Vete donde te aguanten,
y becerradas,
mogigangas, etcétera
llévate en pos.
Adios y nunca vuelvas
á las andadas,
adios, ilustre prócer,
¡adios...! adios...!

—

Preside el señor Jimenez Cadenas, acompañado del señor Soriano.

El primer bicho se llama

Yegüerizo

Es negro mulato, núm. 60.

Huye de los caballos y es condenado á fuego.

Llaverito y *Marinerito* colocan tres pares. El segundo, al poner el suyo es cogido y despedido sin consecuencias.

Gordito, con terno carmesí y oro, pasa sin lucimiento y deja una estocada contraria á paso de banderillas, al arrancársele el toro.

Este dobla. (Palmas.)

Viborillo

Negro, bien puesto, número 9.

Cinco veces probó el hierro, obligado, y mató dos pencos.

Cambiada la suerte, salen á parear Baena y Vicente Vega.

El primero deja un palo y repite con un par en su turno.

Vega clava dos pares.

Félix Velasco viste traje azul y oro.

Da muy pocos pases y se perfila, descomponiéndose el bicho.

Nueva preparación y un pinchazo en hueso.

Más pases y otro pinchazo, y luego otro.

Entra á pasar de nuevo y es enganchado por la taleguilla, sin más consecuencias que la rotura de la misma.

Otro más hondo y bien señalado.

Vuelta á pinchar, y media estocada tendida saliendo apretado.

Más pases y un desarme.

Estocada hasta la bola, pero mal dirigida. Otra estocada hasta el pomo y el toro dobla. (Pitos y palmas.)

El puntillero levanta al bicho que busca tablas y vuelve á echarse.

Félix pasa á la enfermería. Parece que lleva un varetazo en el pecho hacia cuyo sitio se lleva la mano.

Cartujano

Negro bragao, número 57.

A la salida toma dos refilonazos.

Pulguita le da dos lances de capa, escuchando aplausos.

Ocho varas aguanta el bicho, distinguiéndose en quites *Pulguita* por lo bueno y Gordón por lo malo.

Mueren tres caballos.

Vera pone un par corto cambiando; Merino deja medio y ambos repiten con un palo cada cual.

Pulguita de perla y oro, brinda y manda retirar la gente.

Empieza con un cambio comprometido, al que siguen varios pases de todas castas, siendo en uno de ellos cogido sin consecuencias.

El diestro dió una vuelta completa por el aire, cayendo de pie.

(Velasco ha vuelto de la enfermería, adonde segun parece fué solo á que le cosieran la taleguilla.)

Pulguita, despues de algunos pases más, entra á matar desde lejos y da un pinchazo; otro contrario; otro que no puede apreciarse por saltar el hierro; otro hondo, que tambien escupe la res; entra otra vez y no pincha por distraerse el toro con el capote del *Vaquero*; otro pinchazo malo.

(Pulgita no puede con la espada.)

Otro picotacito sin rasgar siquiera la piel; otro delantero. (Suena un aviso.)

Media estocada perpendicular y media buena á un tiempo, que desbarata al toro.

Limpio el ruedo de *alimañas*, aparece

Ligero

Castaño, bien encornado, núm. 12.

Siguiendo el toro un capote, clava los cuernos en el suelo y da una vuelta de campana, completa.

Arremete luego á un caballo, dejándolo vacío.

Cuatro varas mas y un caballo muerto completan el primer tercio.

Marinerito pone un par y cae en la cara, el toro no hace por él.

Llaverito deja un par, que no clava, y repite con uno, siendo enganchado y volteado (y van cinco cogidas).

Marinerito acaba con un palo.

Llaverito pasa á la enfermería medio en cueros.

Gordito se deshace del de Conradi de varios pases, dos pinchazos, media mala, sacando rota la manga izquierda de la chaquetilla y sufriendo un desarme; media honda contraria, tambien con desarme; un pinchazo pescuecero (suena un aviso); media delantera; un achuchón; otro pinchazo (segundo aviso).

Sigue una corta y atravesada. (Tercer aviso.)

Otro pinchazo y otro.

Salen los mansos y el espada pincha en la barriga. (Bronca fenomenal.)

Un sablazo barrenando, una *puñalada* con el estoque.

El animal decide morirse.

El público pide que el matador vaya á la carcel.

El presidente lo llama al palco.

(Llevamos dos horas de toros y faltan dos).

El quinto toro se llama

Capellan

Es castaño tostao, núm. 44.

Félix lo pasa de capa, escuchando palmas.

(Gordito pasa por entre barreras hacia la enfermería, acompañado de dos guardias.)

(Pitos).

En la cuarta vara hace Félix un quite, tocando el testuz. (Palmas.)

Una vara mas y una larga de *Pulguita*, que se aplaude.

Cámbiase la suerte y parean *Torerito* y Vega.

El primero deja un par bueno; Vega otro superior, de castigo, y *Torerito* repite con otro par.

(Palmas á Vega.)

(Es de noche, casi, y se preparan los bichones).

Velasco, solo, hace una faena bastante aceptable para media estocada que á pesar de la oscuridad, parece que está baja.

El toro busca las tablas, le sacan el estoque y dobla al poco rato.

(Manteca acierta con el cachete.)

Antes de salir el último, empieza el público á encender cerillos y papeles, presentando la plaza un bonito golpe de vista.

El sexto toro tarda en salir. Como es de noche, supónese que estará ya *recogido*.

Por fin sale, y parece negro.

Supongo que será

Madrileño

Número 42. Es muy chico.

En el primer tercio.... pero renuncio á seguir la reseña, porque no se vé absolutamente nada, á pesar de los hachones y fogatas del público.

Despues de terminada la corrida, me dicen que con una vara se tocó á banderillas y con un par de éstas á matar.

El público pide que el bicho sea retirado al corral y así se acuerda.

Salen los mansos y los capitalistas llenan el ruedo.

El toro se va con los cabestros al segundo intento.

Comentarios

Los novillos del señor Conradi estaban bien presentados y á excepción del cuarto, que era algo mayor, todos fueron iguales.

El primero manso completamente.

El segundo se tapó, libertándose del fuego.

El tercero hizo una bonita pelea en varas. De tener más poder hubiera llamado la atención.

El cuarto comenzó bien, pero se acabó pronto con los porrazos que llevó, y terminó defendiéndose.

El quinto ha sido el mejor bicho de los corridos en esta feria. Las ligeras tendencias que mostró á la huida desaparecían tan pronto como los lidiadores se acercaban.

El sexto demostró mucha voluntad en lo poco que se le vió.

En resúmen, una corrida que aún siendo de desecho ha resultado bastante mejor que las anteriores.

El *Gordito* trasteó mucho al primero y lo despachó de una contraria é ida, entrando regular.

Con su segundo, baste decir que fué retirado de la plaza por orden de la presidencia y conducido á la carcel pública, segun creo. Todo esto fué merecidísimo.

Félix Velasco muy desgraciado en el segundo, al que despachó despues de una faena interminable.

En el quinto muleteó con arte y buenos deseos, y si bien la estocada resultó baja, el muchacho entró con decisión

Pulguita solo ha matado un novillo y estuvo bastante pesado y muy descompuesto en la última parte de la faena. Sírvale de descargo la mala condición de la res, que busca el bulto por ambos lados.

Félix Velasco y *Pulguita* hicieron lucidísimos quites en el quinto toro.

Lo mas saliente de la feria ha salido la suerte de varas de ese animal, pues la voluntad y poder que mostraba en los arranques y por lo acertados que estuvieron ambos espadas en los quites.

De los banderilleros, Vicente Vega. De los picadores, *Ratonera*.

La presidencia muy precipitada mandando foguear al primer novillo sin que aun se le hubiese puesto delante un caballo. A Velasco y á *Pulguita* debió tocarles la corneta lo menos dos veces en sus primeros toros, porque con aquellas dos faenas se acabó la tarde. Salvo estos lunares, en todo lo de más acertada.

Los servicios, buenos.

La entrada, repleta en el sol y clara en la sombra.

¡Ah! se me olvidaba decir que el empresario no fué á la corrida *por mor* de la *música*.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Catástrofe á bordo

París 30, 2 madrugada.

Segun noticias recibidas de Lóndres, los caza-torpederos *Lyux* y *Thrasher* que maniobraban en aguas de Cornualles, encallaron.

A consecuencia de ello hizo explosión la caldera de uno de los buques.

Resultaron muertos cuatro tripulantes.

El barco sufrió grandes averías.

Sobre el carlismo

París 30, 8 m.

Le Liberté dice que las provocaciones de los carlistas consolidan el régimen actual en España.

Con la amenaza del carlismo se hace imposible en España la república.

Telegramas nacionales

Nombramiento.—Felicitaciones

Madrid 30, 8-30 m.

Telegrafían de la Habana que el general Weyler ha nombrado al exdiputado autonomista señor Montoro, presidente de la junta del censo.

Con motivo de ser ayer santo del alcalde de la Habana, don Miguel Diaz, le visitaron todas las demás autoridades, felicitándole tambien otras muchas personas caracterizadas.

No hay noticias de la guerra.

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 8-50 m.

Los periódicos hablan preferentemente de la crísis, conviniéndose en que á la generalidad de los políticos les ha sorprendido.

En general se elogia al general Azcárraga por la prueba de rectitud y buena fé políticas que ha dado, planteando con toda franqueza le cuestión de confianza á la Corona, para hacer que cesara el estado de cosas imposible que se había creado, por la fuerza de las circunstancias.

"El Globo"

Madrid 30, 9-10 m.

Dice *El Globo* que la crísis ha sido la consecuencia ineludible de la marcha de los sucesos.

Recuerda el periódico liberal la lealtad del señor Sagasta con la Corona y con los conservadores.

La actitud del señor Sagasta—agrega—corresponde á las circunstancias.

Ni impaciencias, ni desmayos.

"El Liberal"

Madrid 30, 9-25 m.

Se ha planteado la crísis—dice *El Liberal*—con la urgencia que demandaba la gravedad de las circunstancias.

Importa que se resuelva pronto con todas sus consecuencias.

Es preciso que se cierre el paréntesis, cese la interinidad y se funde una situación definitiva.

"El Imparcial"

Madrid 30, 9-35 m.

Publica *El Imparcial* un artículo que titula «Despertar de una pesadilla.»

Dice que rodeaba los espíritus una atmósfera densa y pesada.

Todo pasó: se ha acabado el pantano y se ha venido á tierra una labor torpe, egoista é inícua.

Confiemos en la luz, que aparece la aurora.

"El Nacional"

Madrid 30, 9 50 m.

El batallador diario ministerial dice que cualquier solución es preferible á la continuación del presente estado de cosas, deprimente para el partido conservador y perjudicial para el país.

"El País"

Madrid 30, 10 m.

Dice el diario progresista revolucionario con motivo de los rumores de simpatías por parte de la triple alianza hacia España, caso de una intervención por los Estados Unidos en Cuba, que á España solo le conviene la inteligencia con Francia, por la comunidad que hay de razas y de intereses entre ambas naciones.

Habla despues *El País* de la crísis.

Dice que la entrada de los liberales en el poder congratulará á los republicanos.

Recuerda que el señor Sagasta se ha comprometido á relevar al general Weyler y al planteamiento de la autonomía.

"El Tiempo"

Madrid 30, 10-15 m.

Ha surgido la crísis—dice el periódico silvelista—antes de lo que se pensaba.

Para solucionarla se necesita una situación de fuerza y de prestiguio y que además tenga decisión para resolver los problemas, teniendo en cuenta los grandísimos males y las enormes dificultades presentes.

"La Correspondencia"

Madrid 30, 10-25 m.

Cree *La Correspondencia* que la crísis no quedará solucionada hasta el sàbado.

Como todos los demás periódicos, tiene aquel por casi indudable que subirán al poder los liberales.

Viaje suspendido.—De crísis

Cadiz 30, 10-40 m.

Cuando iba á zarpar con rumbo á la costa africana el caza-torpederos *Destructor*, ha suspendido la salida por orden del almirante de la escuadra señor Bermejo.

La suspensión se cree relacionada con la crísis.

La opinión unánime cree que esta se resolverá en sentido liberal.

El domicilio del jefe de los fusionistas gaditanos señor Ríos Acuña, está concurridísimo.—*Salido.*

Viaje de Sagasta.—Exministros que llegan

Madrid 30, 11 m.

El señor Sagasta ha retrasado la salida de Avila y no llegará á esta corte hasta las seis de la tarde.

Han llegado los exministros liberales señores Gullón y Maura.

A éste le esperaban muchos gamacistas.

Ha dicho el señor Maura que le sorprendió la noticia de estar planteada la crísis.

Ahora marcha aquél á Chamartin para dejar á sus hijos en el Colegio.

Regresará por la tarde.

Mañana se espera al señor Gamazo.

A Cuba

Cadiz 30, 1 t.

Ha zarpado con rumbo á la Habana el trasatlántico *Monserrat*, correo de Cuba.

Lleva 28 jefes y oficiales de distintas armas, 166 voluntarios, 4.500 escalabornes, tres cajas de piezas para fusiles Maüsser, 375 carabinas, 140 bultos de medicamentos y otros materiales.

Para Puerto Rico lleva el *Montserrat* 10.000 kilos de pólvora.—*Salido.*

En Palacio

Primeras conferencias.—Cos-Gayón.—El duque de Tetuan.—Azcárraga.—Los que han sido llamados.—Solución laboriosa

Madrid 30, 1-45 t. (Urgente.)

Ha estado en Palacio el ministro de la Gobernación, que ha permanecido largo rato en la regia cámara.

Parece que S. M. le consultó su opinión respecto á la crísis.

El señor Cos-Gayón solo dijo al salir que había dicho lealmente á la soberana lo que opina, pero que no podía manifestar nada públicamente acerca de ello, por parecerle incorrecto.

Despues que el ministro de la Gobernación salió de Palacio fué recibido por la reina el duque de Tetuan.

Esta entrevista fué mas detenida que la anterior, y acerca de lo que dijera el ministro de Estado nada se ha podido traslucir.

El duque, preguntado por varios periodistas, ha estado reservadísimo.

Despues de la conferencia bajó aquel á su despacho del ministerio y ha permanecido en el largo rato, recogiendo papeles.

Esto se ha considerado como síntoma indudable de que el duque de Tetuan saldrá del gobierno, de todos modos.

A las doce llegó á Palacio el señor presidente del Consejo, que entró inmediatamente con la reina.

Al salir, el general Azcárraga se ha mostrado inabordable á los periodistas.

Al anochecer irá á Palacio el presidente del Senado, señor Elduayen.

Mañana consultará la reina á los señores Pidal y Martinez Campos.

Nada se sabe aún en concreto respecto á cuándo serán consultados los señores Sagasta y Silvela, pero se cree indudable que mañana.

La crísis ha de ser muy laboriosa.

El general Azcárraga ha dicho que hasta el sábado no se solucionará.

De Cuba

Madrid 30, 2-15 t.

Un telegrama oficial de Cuba, recibido hace poco, dice lo siguiente:

«Desde mi parte del 24, tengo que comunicar que en Cuba matamos dos insurrectos y nos hirieron uno.

Recogimos tres fusiles.

En Manzanillo hicimos nueve bajas al enemigo.

En Las Villas matamos 12 y apresamos cuatro.

Cogimos 16 armas y 21 caballos.

Se presentaron 25 con armas y otros tantos sin ellas.

En Matanzas, matamos 41.

Cogimos 40 armas y dos caballos.

Se presentaron 14 con armas y 24 sin ellas.

En Pinar del Río matamos 22 é hicimos un prisionero, once armas y seis caballos.

Hiriéronnos uno.

Presentados, ocho con armas y 30 sin ellas.

Romero se marcha

Madrid 30, 4-45 t. (Urgente.)

El señor Romero Robledo marchará mañana á Antequera.

Se propone regresar en Noviembre.

Persiste en no hablar de política.

Me consta que el señor Romero Robledo está disgustado de la conducta de los prohombres conservadores que se han erigido en jefes, procediendo por cuenta propia y sin contar con nadie.

La marejada política

Madrid 30, 5 t. (Urgente.)

En los círculos políticos reina grandísima animación.

Se barajan nombres para constituir el probable ministerio liberal y suenan naturalmente los de los muchisimos aspirantes á cartera que hay.

Como no se conoce aún el pensamiento del señor Sagasta, es muy aventurado cuanto sobre ministros probables se diga; pero, sin embargo, la candidatura que más adeptos reune es la siguiente:

Presidencia, sin cartera, Sagasta.

Estado, Moret.

Guerra, Bermudez Reina.

Hacienda, Gamazo.

Gobernación, Aguilera.

Fomento, Puigcerver.

Gracia y Justicia, Maura.

Marina, Butler.

Ultramar, León y Castillo.

Gobernador de Madrid, el conde de Romanones, que se asegura ha pedido suceder en ese puesto á su hermano el vizconde de Irueste.

Alcalde, el duque de Tamames.

Capitan general de Madrid, Polavieja.

Presidente del Tribunal Supremo, Capdepón.

Embajador en París, general Lopez Dominguez.

En Lóndres, Albareda.

Gobernador del Banco de España, Gullón.

Idem del Hipotecario, Eguilior.

Capitan general de Cuba, Marín.

Suenan además infinidad de nombres, y otros muchos para cada uno de los puestos antes citados.

Todo es bastante prematuro y lo telegrafío á título de información.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de Setiembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
100000	34858	Madrid.
40000	43592	Barcelona.
20000	29490	Granada.
10000	23875	Valencia.
5000	23945	Madrid.
1000	14045	Bilbao.
»	17090	Alicante.
»	3450	Huelva.
»	30057	Málaga.
»	4231	Madrid.
»	31116	Barcelona.
»	6218	Calatayud.
»	47147	Peñaranda.
»	32192	Madrid.
»	7543	Valencia.
»	17395	Ecija.
»	23536	
»	40094	Barcelona.
»	40307	Cadiz.
»	29094	Madrid.
»	16288	Huelva.
»	21972	Madrid.
»	36487	Linares.
»	47142	Madrid.
»	4668	Huelva.
»	8538	Velez-Málaga.
»	9707	Jerez.
»	11181	Madrid.
»	10462	Pamplona.
»	23126	Barcelona.
»	44881	Vigo.
»	32172	Madrid.
»	7466	Madrid.
»	49001	Madrid.
»	10026	Madrid.
»	5116	Vitoria.
»	30677	Cadiz.
»	13040	
»	7276	
»	36827	
»	13153	
»	44878	
»	21094	
»	36115	
»	6447	
»	47199	
»	42147	
»	38935	
»	17233	
»	29198	

Premiados con 300 pesetas

Decena

2 91 65

Centena

179 329 644 601 766 761 182 549 853
966 242 803 576 193 131 891 148 610
999 101 835 861 202 698 710 769 546
609 858 650 395

Mil

488 496 925 485 569 160 178 295 425
186 721 473 692 240 142 342 345 915
569 026 126 761 838 131 834 067 300
163

Dos mil

927 082 225 874 910 991 144 702 552
159 542 892 819 336 869 946 426 619
407 424 354 742 209 301 265 235 281
031 518 462

Tres mil

413 789 200 480 221 848 343 888 547
630 707 425 763 300 967 250 529 099
479 064 285 886 881 934 268 418 023
119 961 196 998 117 964 996 335 297

Cuatro mil

400 539 975 808 824 762 618 586 728
756 929 857 757 405 292 960 115 634
781 592 697 253 959 307 435 389 137
938 619 909 946 947 124 842 524 984
635 166 259 918 170 950 232 621 738

Cinco mil

890 830 231 158 656 968 377 334 962
146 062 778 857 773 831 248 265 680
429 914 665 737 703 204 486 338 269
743 524 927

Seis mil

594 781 444 931 778 914 281 114 639
087 460 722 134 419 698 168 108 120
543 829 021 635 131 180 793 945 010
924 509 379 380 398 388 478 367

Siete mil

967 227 503 608 667 589 071 449 617
802 807 994 230 375 656 624 708 998
496 296 406 795 443 777 052 999 411
759 046 076 988 340 547 310 293

Ocho mil

754 541 465 019 560 636 709 435 235
238 507 625 910 688 317 444 313 011
866 461 710 887 183 552 388 431 246
364 956 242 252 027 941 807 953

Nueve mil

878 841 483 309 707 148 458 370 111
692 116 422 808 138 271 583 923 607
412 456 896 865 910 085 771 167 175
617 189 240 118 493 819 976 604 095
783 086 273 423

Diez mil

306 086 222 467 708 186 568 874 365
847 597 621 962 177 635 282 082 775
370 799 805 811 107 439 487 134 715
467 818 970 261

Once mil

457 288 853 746 873 373 116 584 043
239 189 205 197 553 492 921 626 609
234 204 414 838 578 879 864 326 495
814 456 051 132 558 068 650 436 021
376 790 145 209 588 777 368

Doce mil

319 588 664 930 257 967 748 909 440
536 287 044 549 679 747 114 721 213
912 387 179 587 592 121 916

Trece mil

145 310 067 032 129 552 526 682 580
941 617 939 750 802 919 262 714 985
524 087 410 166 422 128 372 104 085
943 988 140 016 137 616

Catorce mil

599 962 911 667 905 751 796 750 370
083 669 312 803 321 588 746 062 687
685 977 730 135 316 585 612 527 790
692 239 906 377 435 972 415

Quince mil

869 273 955 651 355 390 859 563 476
305 611 197 213 369 051 115 766 734
625 919 746 634 310 113 423 790 503
943 867 904 726 043 287 800 640 142
080 691 666 988 018 793

Diez y seis mil

058 837 165 729 970 614 271 612 661
830 338 018 353 521 037 862 582 416
264 855 923 542 203 180 074 905 292
010 135 802 894 606 659 325 964 192
429 996

Diez y siete mil

861 636 655 128 955 784 188 536 637
743 072 429 743 623 786 997 459 789
729 400 943 630 777 462 358 010 779
524 823 522 701 230 088 558 629 121
203 606 506

Diez y ocho mil

835 441 889 958 765 886 012 128 028
049 949 004 244 258 665 378 510 087
166 474 712 847 016 554 438 694 052
230 488

Diez y nueve mil

504 420 933 029 592 791 911 886 931
535 914 993 718 411 985 560 180 750
356 027 615 293 274 538 343 893 787
981 556 621 710 899 726 055 193 639
477 617 505 035 760 111 232 268 825

Veinte mil

996 739 805 361 439 023 314 760 730
186 048 464 660 102 716 295 484 166
323 515 273 941 908 347 798 211 200
767 208 538 117 173 585 689 600 183

Veintiun mil

599 004 528 518 595 054 068 453 816
631 113 051 266 148 902 676 846 386
281 315 178 684 498 082 214 305 211
177 961 105 855 217 307 778 690 419
685 096 141 213

Veintidos mil

737 802 494 588 782 020 752 700 469
021 813 059 535 690 485 440 190 156
608 544 397 714 045 198 621 296 075
832 072 694 009 957 760 461 381 492
098 440 164 404 894 749 023 434

Veintitres mil

724 281 282 422 557 517 694 180 721
884 785 384 758 966 289 252 454 495
462 370 577 695 707 241 068 117 538
914 566 032 319 277 171 639 058 150
487 545 590 968 681 439 344 295

Veinticuatro mil

688 840 029 560 605 595 348 842 261
033 889 877 668 453 563 256 213 359
426 687 862 785 607 996 138 023 280
590 456 019 521 610 557 764 949 443
909 274 885 467 952 759 035 144 662
329 892 657 903 788 009 574 317 558
141 628

Veinticinco mil

230 783 376 098 386 644 145 972 707
081 067 135 185 294 908 575 553 747
442 002 860 508 580 213 801 549 698
491 451 752 276 814 856 487 020 836
962 494 251 040 917 418 763 700

Veintiseis mil

630 118 127 847 841 602 878 690 379
684 560 339 240 015 684 508 734 484
335 485 557 321 019 647 290 957 887
784 475 465

Veintisiete mil

659 702 652 601 331 351 651 598 252
318 927 559 993 948 493 728 254 484
828 506 161 224 284 497 994 910 920
930 021 258 125 417 158 706 858 845
092 095 687 621

Veintiocho mil

431 452 877 030 951 121 492 118 419
512 891 021 326 363 855 719 649 534
788 366 574 333 762 027 362 995 449
060 626 720

Veinte y nueve mil

938 323 835 748 634 810 309 932 966
706 857 270 882 141 258 632 365 390
387 414 584 196 479 160 178 291 826
508 031 161 989 664 002 979 552 485

Treinta mil

052 871 411 075 890 522 843 428 767
840 115 396 074 745 337 322 327 994
311 005 665 927 473 221 518 628 184
827 182 281 259 193 145 258 010 182
918 655 008 833 257 096

Treinta y un mil

674 629 559 227 828 203 542 031 288
305 165 644 565 537 561 260 174 397
784 699 933 610 901 394 155 024 214
809 377 383 282 613 271 376 773 111
562

Treinta y dos mil

435 948 738 619 008 142 388 026 183
035 009 028 196 635 691 204 952 364
309 250 999 789 093 919 538 553 354
576 619 777 124 357 739 456 446 774
885 350 371 340 450 986 860 519 033

Treinta y tres mil

985 063 561 704 120 944 230 289 415
862 666 996 684 167 587 595 941 383
710 699 412 335 093 597 250 333 987
361 074 329 538 542 234 677

Treinta y cuatro mil

347 532 757 596 382 386 275 723 413
372 931 288 145 959 414 583 404 478
494 198 979 159 689 060 680 308 852
660 072 983 587 203 090 801 210 842
054 455 961

Treinta y cinco mil

723 538 073 969 734 343 377 518 813
508 600 078 081 504 400 092 913 071
709 688 257 413 687 359 982 729 151
552

Treinta y seis mil

255 980 611 367 593 985 536 272 428
421 646 786 953 116 796 463 776 300
507 279 854 368 121 438 932 096 035
211 557 298 988

Treinta y siete mil

886 415 764 669 487 145 019 073 888
824 032 499 833 662 086 024 339 245
157 070 729 713 543 403 305 467

Treinta y ocho mil

000 236 978 795 629 620 042 074 325
350 802 124 659 811 317 973 012 952
957 004 728 679 453 151 683 210 285
369 592 047 265 105 191 109 845 434
783

Treinta y nueve mil

011 564 337 875 505 023 777 231 622
827 132 772 009 030 060

Cuarenta mil

785 532 529 235 680 133 563 533 242
087 710 115 729 067 763 101 692 002
817 377 077 445 804 866 775 200

Cuarenta y un mil

186 019 729 986 095 324 163 612 342
108 037 505 161 242 859 169 435 630
306 312 601 797 555 678 981 510 672
939 598 714 127

Cuarenta y dos mil

092 589 051 902 007 592 393 080 676
199 697 851 985 874 343 802 511 301
034 858 236 359 777 379 025 940 499
141 347 389 662 800 085 677 568 843
240 580 470

Cuarenta y tres mil

496 429 796 281 137 739 294 162 457
639 938 003 212 177 962 224 185 117
250 100 885 689 150 401 285 674 005
173

Cuarenta y cuatro mil

716 403 146 079 895 393 411 721 841
078 950 010 260 636 701 541 263 701
088 055 472 561 111 277 898 761 474
750 740 158 531 106

Cuarenta y cinco mil

114 095 266 012 528 076 189 561 815
951 454 724 681 754 284 983 520 693
523 691 517 567 925 429 579 395 432
986 970 031 256 315 862

Cuarenta y seis mil

813 865 423 736 428 554 726 478 255
502 206 934 115 565 234 738 532 850
259 628 583 117 845 364 782 623 898
582 126 368

Cuarenta y siete mil

615 279 180 441 944 272 265 721 129
486 126 246 213 861 971 966 932 612
566 826 685 669 815 549 481 505 148
736 331 163 162 490 664 628

Cuarenta y ocho mil

729 702 563 098 797 427 242 667 237
776 614 730 917 727 283 630 633 068
603 613 693 562 101 114 584 518

Cuarenta y nueve mil

529 664 967 054 984 462 645 994 784
415 244 245 704 184 886 210 638 045
387 940 901 478 316 025 304 232

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'75
4 por 100 fin de mes	65'75
4 por 100 exterior	81'95
4 por 100 amortizable	79'25
Aduanas	96'55
Cubas (emisión de 1886)	97'50
Cubas (5 por 100)	80'50
Empréstito filipino	95'00
Banco de España	414'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'20
Cambios Londres	33'30
Paris exterior español	63'00

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón cazadores de Madrid, soldado Francisco Martinez Segovia, natural de Lora del Rio (Sevilla), del vómito; batallón de Llerena, soldado Vicente Rodriguez Sanchez, del vómito; batallón de Valladolid, soldado Francisco Rodriguez Martinez, del vómito; guerrilla Marianao, soldado Manuel Lunas Balco, del vómito; escuadrón de caballería del Príncipe, soldado Manuel Ribera Angresola, del vómito, escuadrón de Alfonso XIII, soldados Aquilino Gomez Lamadrid, Marcial Palacios Expósito y Vicente Tuni Caudet, de enfermedad; batallón de Cuba, soldado Jaime Planell Costa, del vómito; batallón de Cataluña, soldado Rafael Vicente Arroyo, del vómito; batallón de Cataluña, músico Victoriano Martin Gonzalez, del vómito; batallón de Cataluña, soldado Francisco Martin Jimenez, de Málaga, del vómito; batallón de Cataluña, músico Teodoro Gonzalez, de Río-Tinto (Sevilla), del vómito, batallón de Cataluña, soldado Angel Valdivieso Perez, del vómito; batallón de Cataluña, soldado Secundino Ramirez Valderrabea, de Córdoba, del vómito; batallón de Cataluña, soldados Facundo Ochando Lezcano y Enrique Alcántara Balmió, del vómito; batallón de Bailén, soldado Pedro Rosell Vinadell, del vómito; batallón de Galicia, soldado Tomás Cabrerizo Mateos, del vómito; batallón de Pavía, soldado Francisco Bofera Puertas, de enfermedad; marina, soldados Martin Muñoz Calvo y Andrés Viejo Lopez. del vómito; batallón de Andalucía, soldado Francisco Rabalio Ferrá, de San Luis (Sevilla), del vómito; batallón de Colón, soldado Pedro Miguel Romeu, de Loja (Granada), del vómito; batallón de Vizcaya, soldado Baldomero Deo é Iriarte, de enfermedad; batallón de Simancas, soldado Teodoro García Español, de enfermedad.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Aznalcóllar ha denunciado á un sugeto por infracción á la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La de La Luisiana ha denunciado en aquel juzgado al dueño de una piara de 68 cabras, que se encontraban pastando sin autorización en fincas de aquel término.

—La de La Campana ha detenido á un sugeto llamado Juan Antonio Muñoz Fernandez, dependiente del molino El Bravo, propiedad de doña Purificación Royano, como presunto autor de daños causados en el mismo.

Segun parte de la guardia civil, el día 25 del actual auxilió dicha fuerza al juzgado municipal de La Campana para practicar un reconocimiento en el expresado molino aceitero. Una vez en este se observó en el segundo patio que habían arrancado los hierros de una ventana, por donde penetraron en el interior del molino los autores de los siguientes daños:

Rotura de dos tinajas en el almacen, derramando el liquido por el suelo, calculándose las pérdidas en unas 40 arrobas.

LAS CARTILLAS EVALUATORIAS

CIRCULAR IMPORTANTE

En breve aparecerá en el *Boletin Oficial* de la provincia la siguiente circular del Gobierno civil:

«Dispuesto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico que continúen en esta provincia, desde fines del presente mes, los trabajos geodésicos, que como todos los encomendados á la mencionada Dirección, se consideran de utilidad pública, encargo y recomiendo á las autoridades, institutos y funcionarios que dependan de mi autoridad, que en nada entorpezcan dichos trabajos, sino antes al contrario, presenten al señor don Eduardo Mier, jefe de la cuarta brigada geodésica de primer orden, y á los señores don José Lopez Morcillo y don Eligio Baez, jefes de las tercera y décima sección de nivelaciones de precisión, afectos á dicha brigada, encargada de llevar á cabo dichos trabajos, los auxilios que marca la real orden de 22 de Diciembre de 1894.—*Enrique de Leguina.*»

Tribunales

Por disparo

Ante la sección segunda ha comparecido hoy José María Domínguez, acusado del delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona.

La causa se instruyó en el juzgado de Morón.

El fiscal, estimando que el delito era una imprudencia temeraria, pedía que se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas. Despues de la prueba retiró la acusación.

Don Joaquín del Real, que defendía á aquel, se adhirió á lo pretendido por el ministerio público, pidiendo la absolución.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Magdalena. Rafael Cansino, por lesiones.

Otra del juzgado de Cazalla, por hurto, contra Antonio Hernandez. Magdalena. Primitivo Garrido, por hurto.

Sección segunda. Lora del Rio. Rafael de la Cruz, por hurto.

Sección tercera. Salvador. Manuel Martin Adame, por lesiones.

Noticias religiosas

Las iglesias que visitará el rosario en la primera decena del mes son las siguientes:

Día 1.°—Iglesia de la Misericordia.
Id. 2.—Id. de reverendas de San Leandro.
Id. 3.—Id. de reverendas Madre de Dios.
Id. 4.—Id. de reverendas Mercenarias de San José.
Id. 5.—Id. de San Alberto.
Id. 6.—Parroquia de San Nicolás.
Id. 7.—de San Isidoro.
Id. 8.—Iglesia de reverendas Madre de Dios.
Id. 9.—Id. del Buen Suceso.
Id. 10.—Id. de los Terceros.

Santos de hoy.—San Jerónimo, doctor y fraile, y Santa Sofía, viuda.

Santo de mañana.—San Remigio, obispo y confesor.

Liturgia—El oficio y misa son del beato Simón de Rojas, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—Principian los ejercicios del mes del rosario en las parroquias del Sagrario, Omnium Sanctorum, San Martin, San Juan de la Palma y en San Andrés por mañana y tarde en la que habrá plática todos los jueves y domingos que dirá el señor cura.—A las diez de la mañana función en el exconvento de la Asunción, estando encargado del panegírico don Juan Sanchez, y por la tarde concluye la novena á Nuestra Señora de la Merced, predicando don Juan A. Morgado.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario en la parroquia del Sagrario, predicando don Manuel A. Franco.—En la parroquia de San Miguel concluye la novena á su titular, predicando don Antonio Madoz.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

Sección judicial

El Colegio de escribanos ha celebrado junta, segun teníamos anunciado; pero por la gravedad de los asuntos tratados, no creemos oportuno dar detalles de aquella, hasta que los acuerdos tomados se traduzcan en hechos.

Repartimiento de negocios

Negocios de pudiente.—Expediente á instancia de don José Perez Rodriguez, sobre autorización para enagenar bienes de menores, correspondió á la escribanía del señor Chiclana.

—Exhorto de Jerez de la Frontera, procedente de la suspensión de pagos de don Justo Martinez, que correspondió al escribano señor Valdivia.

—Exhorto de Jerez de la Frontera, procedente de la suspensión de pagos de don José Toribio, que correspondió á la escribanía del señor Moreno.

—Preparación de ejecución de mayor cuantía á instancia de don Basilio del Camino, para el cobro de 2.750 pesetas, que correspondió á la escribanía del señor Mata.

—Jurisdicción contenciosa indeterminada á instancia de don Eduardo del Castillo, para un requerimiento, que correspondió á la escribanía del señor Moreno.

—Un exhorto de Jerez de la Frontera, procedente de la suspensión de pagos de don Vicente Moreno, que correspondió al señor Gonzalez Atané.

Negocios de pobre.—Declarativo de mayor cuantía á instancia de don Manuel Montalban y Guzman, para la obtención de nulidades, que correspondió á la escribanía del señor Romero Delgado.

Juicios verbales en apelación

Distrito de la Magdalena.—Juicio entre don José García y don Antonio Bernarte, que correspondió al escribano señor Valdivia.

Distrito del Salvador.—Juicio entre don Francisco Anton y don Francisco Agordino, que correspondió al escribano señor Muñoz Quesada.

Distrito de San Vicente.—Juicio entre don Isidoro Velazquez, don Gabriel Velazquez y don Manuel Muñoz, que correspondió á la escribanía del señor Gonzalez Atané.

—Juicio entre don José García Cáceres, don José y don Agustin Ojeda, que correspondió al escribano don Manuel Ferrer.

—Juicio entre don Francisco Ruiz y don Esteban García, que correspondió á la escribanía del señor Chiclana.

—Juicio entre don Enrique Suero, señores Pueyo y compañía, don Joaquin Diaz Plata y don Francisco Sousa, que correspondió al señor Chiclana.

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Salvador	2 varones	y 1	hembras.
San Vicente	0	»	y 0	»
Magdalena	3	»	y 1	»
San Roman	1	»	y 2	»
Total	6	»	4	»

Defunciones

Salvador	1 varones		y 1	hembras.
San Vicente	2	»	y 3	»
Magdalena	2	»	y 4	»
San Roman	2	»	y 4	»
Total	7	»	12	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 Caramelo.—A las 9 De vuelta del vivero.—A las 10 El tio Pepe.—A las 11 Viento en popa.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, El baile de Luis Alonso.—A las 9, Carmela—A las 10, Agua azucarillos y aguardiente.—A 11 La casa de los escándalos.

CINEMATOGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo, Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 46 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 02 novillos, [illegible] utreros, 10 erales, 34 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 0 machos, 84 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.514'140 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80 ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'30 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	150
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.......... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.636 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 1.º de Octubre de 1897

Edición de la mañana

EL SUICIDIO DE ANOCHE

Anoche, á las once de la misma, cuando más concurrida estaba la calle Santa Maria de Gracia y Amor de Dios, por la infinidad de personas que regresaban de la feria, sonó una detonación que parecía partir de la tienda de bebidas y freiduría que esquina á la calle Unión posee Eusebio Perez Gutierrez.

El dependiente del establecimiento Santos Cerezal, cuando oyó el tiro corrió al departamento donde creyó había partido, y encontró en él á un hombre que agonizante, se revolvía en el suelo sobre un gran charco de sangre.

Avisados los serenos se presentaron Francisco Pezo y Angel Calvo, quienes al ver que aún respiraba aquel infortunado sugeto, lo condujeron á la casa de socorro del barrio de San Lorenzo, avisando á la vez al juzgado de guardia.

Al llegar á las puertas del establecimiento benéfico el suicida dejó de existir, reconociéndosele por don Rafael Ruiz, médico director de la casa, una herida causada por arma de fuego, situada debajo de la barba quedándosele el proyectil alojado en el cráneo.

Pocos momentos despues se personó en la casa de socorro el juez señor Fernandez Vior, acompañado del escribano señor Bergali, del jefe de policia señor Valenzuela y del inspector señor Cleman, empezando aquel á instruir las oportunas diligencias.

Por una carta que el suicida había escrito dirigida al juez, se supo que se llamaba Cárlos Varona de Villasante y Amoscótegui.

En la carta decía que no se culpara á nadie, que se mataba desesperado por el padecimiento incurable que venía sufriendo.

Del registro practicado en el cadaver, resultó que no tenía en los bolsillos mas que un cigarrillo de papel y un céntimo.

En vista de lo cual dictó el juez las oportunas órdenes para que fuera trasladado el cadaver al departamento anatómico, personándose el juzgado seguidamente en la taberna del suceso.

El dependiente dice que llegó el Cárlos de Varona y pidió un real de pescado, un bollo y un ocho de aguardiente; que despues tomó dos más y que á poco de servirle el último sintió la detonación, llamando al sereno que encontró primero para darle conocimiento del hecho.

MODAS

Modelo de sombrero propio de otoño.

Se hace de fieltro finísimo, color verde: la copa es ancha y plana y las alas bastante abarquilladas.

Sus adornos consisten en una guirnalda de rosas y un grupo de lazos color de fresa y plumas negras colocado al lado izquierdo.

Noticias locales

En el expreso de anoche marchó á Madrid el señor Ibarra (don Eduardo), siendo despedido en la estación por los señores Gonzalez Alvarez, conde de Peñaflor, Montí, Halcón, Panadero, Lemus, Checa, Esquivias, Moreno Florido, Gomez Imaz y otros.

En el mismo tren marcharon los señores marqués de Jerez, á quien despidió el gobernador civil, don Bartolomé Halcón, Esquivias y Benjumea.

En la corrida de ayer ordenó la presidencia que fuese conducido á la carcel el diestro Gordón, *Gordito*, por haber desobedecido á la autoridad al ordenarle esta se retirase de la cabeza del toro al salir los mansos. El *Gordito* fué ... acompañado hasta la fonda por un guardia municipal, ... y despues de cambiar el traje de brega por el de calle, fué llevado al *Hotel* del Pópulo.

Mañana 2 de Octubre, á la una de su tarde, tendrá lugar en la zona de reclutamiento de esta capital el pago de pensiones á las familias de los reservistas.

El inteligente escritor taurino residente en Córdoba y que firma sus trabajos con el pseudónimo de *K. Ch. T.* nos ha remitido un ejemplar de los *Apuntes necrológicos-biográficos* de los lidiadores muertos á consecuencia de cogidas desde 1771 hasta nuestros días.

Es un trabajo curiosísimo, que revela la afición y conocimientos del autor, á quien agradecemos su recuerdo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

En las Bolsas extranjeras

París 30, 8 n.

En el corro se ha cotizado el exterior español con muchas oscilaciones, á medida que se tenían noticias del curso de la crisis, las más de las cuales eran versiones estupendas, puestas en circulación por los especuladores.

Las primeras cotizaciones fueron con tendencia al alza, subiendo un entero.

Perdió luego 25 céntimos, subiendo despues medio por ciento.

A las dos de la tarde subió un entero y 25 céntimos.

Telegramas de Lóndres anuncian un alza de más de un entero en el exterior español.

La renta francesa ha cerrado igual que ayer.

En honor de "Guerrita"

París 30, 10-50 n.

Telegrafían de Marsella diciendo que el Círculo Taurino ha obsequiado con un ponche al diestro *Guerrita*.

El salón estaba adornado con banderas de los colores nacionales francés y español y cuadros alegóricos á las corridas de toros.

Al presentarse *Guerrita* resonaron frenéticos aplausos.

Pronunciáronse brindis entusiastas en favor de la tauromaquia, aclamándose á *Guerrita*, rey del toreo.

Hoy ha salido *Guerrita* para Beziers.

Telegramas nacionales

Contrabandistas

Málaga 30, 2 40 t. (Retrasado.)

Me aseguran que las detonaciones que noches pasadas se oyeron, segun telegrafié, se sintieron como hechas en aguas de Poniente y obedecieron á persecución de un barco contrabandista por un guarda costas.

El barco contrabandista no fué apresado. —*Corresponsal.*

Cos-Gayón

Madrid 30, 3 t. (Retrasado.)

Los ministeriales se encuentran irritadísimos.

Dicen que el señor Cos-Gayón, consultado por la reina, dijo que se podía contar para un gobierno liberal, caso de que conviniera esta solución, con la actual mayoría.

Añádese que la respuesta del señor Cos-Gayón á la reina conviene consultarla.

Frases é infundios

Madrid 30, 3-15 t (Retrasado.)

Atribúyese á un elevado funcionario la siguiente frase:

«Somos cadáveres.».

A un ministro, hablando de la sorpresa de la crisis, le atribuyen la siguiente frase.

El gobierno Azcárraga ha sido la prolongación de la temporada de baños.

Acerca de la crisis circulan verdaderos infundios.

Lo de la excomunión

Madrid 30, 3-40 t. (Retrasado.)

El ministro de Hacienda ignora la existencia del telegrama de nuestro embajador en Roma, diciendo que el Papa le ha levantado la excomunión.

En los demás centros oficiales se niega haberse recibido despacho alguno.

De Cuba

Madrid 30, 4 t. (Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que el tercer regimiento de infantería de marina, operando, destruyó varias viviendas, prefecturas y un taller de armeria.

De los nuestros resultaron heridos levemente los tenientes don Juan Sanchez y don Manuel Canto, y ocho individuos de tropa.

Tambien resultó herido gravemente el alferez don José Morete, en una emboscada del enemigo en Holguín.

Distinguióse en estos encuentros el capitan don Faustino Gonzalez.

La pesca del "bou".—"Meeting" republicano

Valencia 30, 4-30 t. (Retrasado.)

A las ocho de la noche saldrán para la pesca del *bou* las barcas que en este puerto se dedican á ello.

—El sábado por la noche se celebrará un *meeting* republicano.

El señor Salmerón llegará mañana y marchará á Madrid el domingo.—*Ocaña.*

Toros en Ubeda

Ubeda 30, 7 n.

Toros de Cámara, buenos.
Caballos, 14.
Reverte, Fuentes y *Parrao*, bien.
Fuentes y *Parrao* banderillearon al sexto.
La entrada, floja.—*Julio.* (?)

Elduayen en Palacio

Madrid 30, 7-40 n.

Segun había anunciado, poco despues de las seis fué recibido por S. M. la reina, el presidente del Senado, señor Elduayen.

La conferencia ha durado una hora.

Al salir de la regia cámara el marqués ... de la Merced, se mostró muy afable con los periodistas.

Defiriendo á los deseos de éstos, dijo que se había limitado á contestar á las preguntas que S. M. había tenido por conveniente hacerle.

Estas preguntas fueron referentes al problema de Cuba, al internacional creado por las aspiraciones y propósitos de los Estados Unidos y á los trabajos hechos para intentar la conciliación de los conservadores ortodoxos y el señor Silvela.

Esto dijo á los periodistas el señor Elduayen, pero mostróse reservadísimo acerca de las respuestas que á esas preguntas diera.

Unicamente ha dicho que él no será nada porque necesita descanso.

«No seré—dijo—ni aun siquiera presidente del Senado, cuando esto concluya.»

Los periodistas que esta manifestación oyeron, han deducido de ella, que se trata de algo desconocido que no sea el *statu quo*, ni la subida de los liberales.

Terminada la consulta y despues de conversar breve rato con los *reporters*, el señor Elduayen se dirigió á la secretaría del ministerio de Estado para conferenciar con el duque de Tetuan.

No le encontró en su despacho, y esperóle un rato inútilmente.

Se comenta mucho ese deseo que insistentemente ha mostrado el señor Elduayen de conferenciar con el ministro de Estado y que corrobora la suposición de que ambos están en inteligencia.

Las instrucciones de Woodford

Madrid 30, 7-50 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que Mr. Mac-Kinley se proponía publicar oficialmente las instrucciones de Mr. Woodford, pero que nuestro representante señor Dupuy ha conseguido que se aplace la publicación.

Más consultas

La del señor Cos-Gayón

Madrid 30, 8-30 n.

Se tienen algunos detalles relativos á la consulta tenida por S. M. con el ministro de la Gobernación.

Versó aquella especialmente sobre la conciliación de los conservadores.

El señor Cos-Gayón sintetizó sus manifestaciones así:

El señor Silvela no desea el poder, ni para presidir el gabinete, ni para otro cargo mas modesto.

Además es poco apropósito para unír.

La del duque de Tetuan

Madrid 30, 8 40 n.

En la entrevista del duque de Tetuan con la reina, se mostró aquél partidario de la unión conservadora.

Dijo que solo podía hacerse salvando las distancias por medio de procedimientos que dejen incólume el prestigio de todos, volviendo al seno de los conservadores los mismos que se distanciaron.

Expuso además el duque de Tetuan la opinión de que debe el gobierno ir á las Cortes.

Una solución

Madrid 30, 8-50 n.

Entre las varias soluciones que han circulado en los centros donde de política se trata, he oido una de la que me hago eco, aun cuando cuenta con escaso número de creyentes.

Segun ella, pudiera formarse un gabinete nacional, presidido por el general Martinez Campos.

En ese gabinete entraría elementos liberales, conservadores y silvelistas.

A pesar de esa y de otras versiones por el estilo, se da por seguro el gabinete Sagasta.

Circulan varias candidaturas que publica la prensa, siendo compendio de ellas la que tengo telegrafiado.

La llegada de Sagasta

Madrid 30, 9 n.

Aunque se ha dicho que el señor Sagasta había llegado á Madrid, esto es inexacto.

Creíase que llegaría esta tarde á las seis.

A esperarlo acudieron á la estación los señores Capdepón, Girón, Nuñez de Arce, Bermudez Reina, los generales Palacio, Salcedo y otros.

Súpose que se había enviado un break esta tarde.

El señor Sagasta llegará mañana á las seis de la tarde.

Los "Niños Sevillanos"

Madrid 30, 9-45 n.

Los toros de Tabernero lidiados hoy en Carabanchel de Abajo han sido buenos, pero de escaso poder.

Mataron tres caballos.

Revertito y *Reondo* han gustado muchísimo.

Torearán el domingo próximo.—*C.*

Por Weyler

Madrid 30, 10 n.

Háblase de que se ha recibido un cablegrama de Cuba, firmado por los coroneles de voluntarios, diciendo que es necesaria la continuación de Weyler hasta el plazo citado por el mismo para dar por hecha la pacificación de Oriente.

Este telegrama es muy comentado.

Martinez Campos.—"La Epoca" y los liberales

Madrid 30, 10-40 n.

Dúdase de que pueda llegar mañana el general Martinez Campos, porque se encontraba en Liérganes cuando recibió la noticia de la crisis.

El aviso lo recibió esta mañana, pero había dificultad para enlazar los trenes.

Un suelto de *La Epoca* juzga prematuras las alegrías de los liberales y las cree injustificadas por conveniencias del país.

Lo del Lluch

Periódico denunciado

Madrid 1.º, 12-20 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Palma de Mallorca diciendo que el obispo ha aplazado la peregrinación al Lluch.

Un ingeniero ha terminado la inspección del terreno que dispuso el ministro de Hacienda.

Ha sido denunciado el periódico *La Unión Republicana* por haber reproducido un artículo de *Las Dominicales*, diciendo que la excomunión del obispo de Palma, alcanzaba á altas gerarquías.

La actitud de Romero.—Comentarios

Madrid 1.º, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Comentando en los centros oficiales la actitud del señor Romero Robledo, dicen que en el caso presente carece de razón.

Añaden que se trata de una cuestión de gobierno que solo incumbia á los ministros y al presidente del Consejo, afirmando tambien que ni siquiera ha intervenido el presidente del Senado en la resolución del gobierno, de dimitir en masa.

Consultas importantes

Madrid 1.º, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El gobernador de Santander comunica telegráficamente la salida del general Martinez Campos de aquella capital.

El gobierno no sabe nada fijo del regreso del señor Pidal.

Hoy serán consultados por la reina los señores Martinez Campos y Sagasta.

Todo depende de ambas consultas; por tanto, nada concreto debe aventurarse hasta que aquellas se verifiquen.

Situación de Weyler

Madrid 1.º, 2 madrugada. (Urgente.)

Personas importantes aseguran que en el caso de que entren los liberales, el general Weyler no dimitirá, fundándose en que se halla al frente del enemigo.

Alguien cree que se trata de crear un conflicto á los liberales, haciendo venir de Cuba noticias en favor de la continuación del general Weyler en el mando superior de la gran Antilla.

Añaden que esto no puede admitirse por sistema.

El general Martinez Campos fué relevado por pedirlo los constitucionales y los reformistas cubanos.

Tambien dicen que intervenir en favor del general Weyler equivale á colocar á los partidos cubanos al nivel del poder moderador.

Opiniones

Madrid 1.º, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Caracterizados ministeriales no creen tan segura la entrada de los liberales en el poder, asegurando de que en el caso de que la reina ratificara los poderes al general Azcárraga, este aceptaría.

Otros dicen que de seguirlos conservadores, sería sin que ocupara la presidencia el general Azcárraga.

Insístese en una solución favorable á los liberales, á menos que titubease el señor Sagasta, cosa que dudan todos los prohombres del partido.

EDICION DE LA NOCHE

EN LA UNIVERSIDAD

APERTURA DEL CURSO

Con escasa concurrencia del elemento oficial se ha inaugurado hoy oficialmente el curso académico de 1897-98.

«Algunos consejos á la mujer» fué el tema escogido por el señor Rubio Argüelles, catedrático de la facultad de Medicina de Cadiz y vicedecano de la misma, para su discurso.

El trabajo del señor Rubio es digno de su justa fama.

En el exordio dedica un recuerdo á la memoria de los profesores fallecidos durante el año académico anterior.

Entra en materia el catedrático de Obstetricia y Ginecopatía, diciendo que amenazada constantemente la vida del hombre por multitud de peligros, azotes y calamidades, sus primeros y mas especiales cuidados debieran ser preservarse y remediar aquellos.

Explana la depravación de las costumbres, señalando los medios para contrarrestar los agentes morbíficos.

Dice que los antiguos habitantes de la tierra vivían muchos años sanos de cuerpo y espíritu porque se sometían únicamente á las leyes de la naturaleza y no existian las fuentes fecundas de enfermedades que hoy aflijen á la humanidad.

Culpa á la asociación de ser productora de los males apuntados; pero sosteniendo que la civilización es precisa al hombre.

Extiéndese en consideraciones filosóficas acerca de la perfectibilidad del hombre en los tiempos bárbaros, comparando sus costumbres con las que ahora nos impone la terrible plaga del lujo, gérmen de todas las depravaciones y enfermedades.

Se ocupa con gran conocimiento de la materia, de los vastos horizontes de la ciencia médica, apoyando el eterno y sublime objeto de la medicina.

Ocupándose de los detractores de los médicos, dice el discursante: «¡Venid con nosotros á esos tristes asilos de la desdicha y el dolor, y podreis juzgar la medicina en sus verdaderas relaciones con la humanidad!»

Ensalzó á la mujer en períodos inspirados, dedicando gran espacio á la explicación de numerosas reglas de higiene, fijándose mucho en el ejercicio moderado, que á todas prescribe y del uso de los baños, di-

ciendo que el agua debe ser del dominio diario de la mujer.

Antes de terminar dedicó algunas frases á los estudiantes, exhortándoles al trabajo para que de ello se enorgullezcan sus maestros.

El señor Rubio y Argüelles fué muy felicitado por su hermoso y original discurso.

Acto seguido procedióse al reparto de premios.

He aquí los alumnos que los han obtenido:

Facultad de Derecho.—Premio ordinario: Antonio Arenas, en Derecho natural y Derecho romano; Mario Aristoy, en Canónico y Hacienda; Francisco Bernis, segundo de Derecho político é Internacional público; Manuel Archón, en Ecomomía política; Manuel Enriquez, en primero de Derecho civil y Derecho penal; Fernando Perez Bueno, Historia general del Derecho español y primer curso de Derecho político; Enrique Martín, en Literatura general y española; Francisco Valbuena y Valverde, Metafísica.

Menciones honoríficas: Antonio Arenas, Economía; Manuel Archón, Derecho romano y natural; Manuel Enrique, segundo de Derecho político; José Sierra, primero de Derecho civil.

Facultad de Filosofía y letras.—Premio ordinario: Manuel Archón, Lengua griega; Juan Delgado, Lengua y Literatura latina; Manuel Enriquez, segundo de Historia universal; Juan Guerrero, Lengua árabe; Francisco Murillo, primero de Historia universal; Claudio Sanz, Literatura griega.

Facultad de Medicina.—Premio extraordinario, José Luis Madero Segovia.

Premios ordinarios: Francisco Moreno, ampliación de Física; Máximo Zaro, Anatomía descriptiva, primero, Histología y Técnica Anatómica, primero; Alfonso Cano, Anatomía descriptiva y Técnica Anatómica, segundo curso; Antonio Ruiz, Fisiología; José Calo Trigo, Higiene privada; Salvador Roecfort, Patología general; José Sales Vacz, Terapéutica; Enrique Alcina, Anatomía patológica; José Pedrajas, Anatomía topográfica; Aurelio Díaz, Clínica de Obstetricia.

Menciones honoríficas: Antonio Camacho, Técnica Anatómica, primero; José Calo Trigo, Anatomía descriptiva, segundo curso; Antonio Ruiz, Higiene privada; Enrique Alcina, Patología general; Manuel Jimenez, Terapéutica.

Instituto.—Religión y Moral. Premios: Manuel Gomez, José María Herrera, Vicente Perales, Antonio Sanchez, Manuel Troncoso, José Marquez é Ignacio Saenz.

Mención honorífica: Antonio Astola, Enrique Gonzalez, Angel Sanchez, Manuel Velasco y Manuel Moreno.

Retórica y Poética. Premio: Carlos Franco y Sebastian Vala.

Mención: Franco Gonzalez y Carlos Mascort.

Geografía. Premio: José Vazquez.

Mención: Antonio Astola.

Historia de España. Premio: Ramón Calzada, Carlos Gomez, Manuel Blancos, José Cayuso, Antonio Gomez y José García.

Mención: Manuel Diaz, Luis Gonzalez y José Fuentes.

Historia Universal. Premio: Leandro Sequeiros y José María Arbizu.

Mención: Antonio Lopez.

Psicología, etc. Premio: José Elías Gonzalez.

Aritmética y Algebra. Premio: Manuel Vela y Miguel Zapata.

Geometría. Premio: Carlos Mascort, Leandro Sequeiros y Sebastian Bahi.

Mención: Adolfo Bocanegra, Alberto Candau, Carlos Alonso, Carlos Francos, Eduardo Gomez y Lázaro Velasco.

Física y Química. Premio: José Elías Gonzalez y Lorenzo Fernandez.

Escuela de Comercio.—Aritmética y Cálculos mercantiles. Premio: Rafael Balboa.

Geografía. Premio: Rafael Cansino.

Economía. Premio: Ramón García.

Primero de Francés, primero de Inglés y Geografía. Premio: Manuel Huelva.

Segundo de Francés. Premio: Ramón García.

Noticias locales

Dice un periódico que el ilustrado artista don Alfonso Cañaveral ha descubierto y adquirido en una almoneda una importante joya pictórica.

Se trata de un retrato de tamaño natural del arzobispo de Sevilla, fray Pedro de Urbina, el cual retrato figura en las obras de Cean Bermudez y Ponz.

Pertenece à la gran época de Murillo, que como todo el mundo sabe, corresponde al tiempo que sucedió al regreso del gran pintor de la corte. La cabeza parece de Velazquez.

El prelado, que viste hábito franciscano, está en pie, y apoya la mano derecha sobre una mesa con paño, donde se vé el escudo de los marqueses de Urbina de Calahorra, Fray Pedro, cuya cabeza se destaca sobre rico cortinón rojo, tiene en la izquierda un libro de oraciones.

Este cuadro existió en el destruido convento de San Francisco, hoy plaza de San Fernando. La pintura es, sin duda una de las más hermosas de Murillo, y es además de gran interés arqueológico, por no existir ni aún los restos del ilustre Urbina.

El padre del soldado Francisco Alcaide Lopez nos dice que éste, venido de Cuba con licencia de cuatro meses por enfermo, se halla en Alcalá de Guadaira sin recursos y sin que el ayuntamiento de aquella población le auxilie en lo más mínimo.

Segun dice hoy *El Programa* la grave dolencia que aqueja á su director, nuestro buen amigo señor Ramos García, va cediendo, y es de esperar que en un plazo relativamente breve se encuentre aquél restablecido. Muy de veras deseamos que ese pronóstico se confirme.

El alcalde de Tocina ha remitido á esta administración de Hacienda, para su aprobación, copia certificada del presupuesto municipal ordinario de gastos, correspondiente al actual ejercicio.

El liquidador de derechos reales del partido de Morón ha remitido á esta administración de Hacienda los documentos respectivos á la testamentaría de don Pablo León Morón, con el expediente de comprobación de valores de los bienes dejados por dicho señor.

Se suplica la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda de don José Escalera Limón, para un asunto de su interés.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho ayer 239.449'20 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada ayer por el Tesoro público de esta provincia ascendió á pesetas 877.138'48, correspondiendo á contribución territorial 503.891'57, á idem industrial 114.316'49, á derechos reales 19.134'35, á cédulas personales 1.399'75, á carruajes de lujo 12.873, á recargos municipales por contribuciones 104.425'81, á aduana 12.760'23, á consumos 11.226'39, á rentas de propiedades 12.123'58, á idem ventas 6.845'61, á redenciones del servicio activo de las armas 40.500, al impuesto transitorio de guerra 33.919'68, à idem provisional de tráfico 204'18 y al de marítimo sobre movimiento de pasajeros y mercancías 3.414'12.

Desde el próximo lunes darán principio las clases de gimnasia que dirige el señor Illera, Almirantazgo, 7, de ocho á diez de la noche.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el lunes 27 á la Habana, el *Colón* llegó el martes 28 á la Habana y el *Antonio Lopez* llegó el miércoles 29 á Marsella.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el 25 del actual varias fincas situadas en término del Castillo de las Guardas y embargadas por débitos de contribución. El acto se verificará á las once de la mañana en las casas capitulares de la expresada villa.

Se encuentra en Sevilla y en breve marchará á Jaen el respetable senador don Luis Carlos Tirado.

La Dirección general de contribuciones indirectas solicita de esta administración de Hacienda que en el plazo de 15 días forme y remita á dicho centro un estado del importe de los *diferentes medios* que para la realización de los cupos del impuesto de consumos referentes al actual año económico, se hayan adoptado por los ayuntamientos de esta provincia, excepto el de la capital y pueblos asimilados á la misma.

El ayuntamiento de Lora de Estepa ha autorizado á don Luis Perez Centurión para que se haga cargo de las cédulas personales correspondientes á aquella villa.

La preciosa instalación de la fábrica de jabones de tocador y perfumería «La Cruz del Campo», de esta capital, que ha de figurar en la próxima Exposición de Madrid ha llamado la atención de cuantos la han visto en el establecimiento de su constructor señor Rossy.

Doña Reyes Santiago ha solicitado autorización de la Alcaldía para la apertura de un establecimiento de bebidas en la calle Santa María de Gracia.

Ha venido á Sevilla el joven de Utrera don Joaquin de Moliní y del Valle.

Con motivo de la feria de Santiponce se ha ordenado que se reconcentren en aquel punto varias parejas de la guardia civil. La feria está muy animada, concurriendo á ella bastantes personas de Sevilla. El mercado de ganados se presenta bien.

Ha venido á Sevilla el secretario del ayuntamiento de Lebrija don Manuel Reina.

Ha sido destinado á mandar la línea de Grazalema el teniente de la guardia civil don Antonio Escobedo.

Se encuentra en Sevilla el rico almacenista de vinos de Calañas don Bernardo Blanco.

Por destino á Madrid, ha cesado en el cargo que ocupaba en esta Capitanía general el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Ildefonso Infantes.

El diestro *el Llaverito*, cogido ayer tarde por el cuarto toro, sufre una gran contusión en el costado derecho á causa de un soberbio varetazo que el de Conradi le propinó.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

El gobernador ha dispuesto sea admitido provisionalmente en el manicomio de Miraflores el alienado Manuel Naranjo y Ramos.

Esta tarde se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, aprobando varios fallos de quintas.

Se ha concedido autorización á la auxiliar de la escuela de niñas de Chiclana doña Ana Moro Suarez, para que durante el próximo curso académico pueda ampliar sus estudios en la Normal de maestras de Cadiz.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de exámenes de aspirantes á procuradores, el catedrático de esta Universidad don Pedro Mihura y Olmedo.

Se ha concedido autorización para tomar parte en las oposiciones á escuelas, á la maestra de la escuela de niñas de Villarrasa doña María Azcárraga Gutierrez de Caviedes y á la auxiliar de Marchena doña María Antonia García Rey.

La Alcaldía ha publicado un edicto previniendo al vecindario el deber en que se halla de facilitar cuantos datos sean necesarios para rectificar los respectivos padrones, á cuyo efecto, los dependientes del municipio pasarán á domicilio con hojas impresas que han de llenar los cabezas de familia y capacidades para ser jurados.

En los exámenes de matronas celebrados ayer en la Escuela de Medicina han obtenido el título las siguientes:

Doña María Dominguez Mora, doña Rosario Viña Gomez, doña Brígida Palos Roldan, doña Concepción Gonzalez Simón, doña Concepción Nuñez Jimenez, doña Esperanza Israel y Seniena, doña Virtudes Dominguez Rodriguez, doña Juana Enriquez Parra. Practicantes que han obtenido el título, don Fermin Martin Ortega, don Daniel Gomez Lopez, don Agustin Lama Naranjo, don José Mateos Solís, don Adolfo Soler Martin y don Aníbal Alvarez.

El señor Gestoso ha dibujado el escudo de la Orden tercera para que en una fábrica de cerámica se reproduzca en barro. El laborioso jefe del archivo y biblioteca municipal se propone donar dicha obra de arte á la comunidad de religiosos capuchinos de esta capital.

Hoy se han dado por la Alcaldía 59 papeletas para la vacuna gratuita.

En contestación á un oficio dirigido por la Alcaldía, el director del Asilo ha participado á la misma que el número de varas de lienzo sustraidas en dicho establecimiento ascienden á 1.740, importando igual número de pesetas.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno de provincia certificación médica, informando la conveniencia de la reclusión de Eduardo Miguel Amador.

Se ha citado para mañana, á las ocho de la noche, la comisión municipal de Asuntos especiales.

El arquitecto don Juan Talavera ha presentado á la Alcaldía el plano y proyecto de reforma de la casa núm. 50 de calle Relator.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La Dirección general de Instrucción pública comunica á este Gobierno civil el haberse recibido en aquel centro los valores representativos de los bienes de esta Universidad que existian en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Se ha concedido autorización para ampliar sus estudios al maestro de Benácazón don Manuel Montes, y del auxiliar de Osuna don Antonio Marquez; y para hacer oposiciones á las escuelas vacantes á don Juan Centeno, maestro de la escuela de niños de Montellano.

Se ha resuelto la competencia promovida por este Gobierno civil con el juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, con motivo de la causa seguida contra don Nicanor Mula, por querella de don Jorge Rodriguez Díaz.

Celebradas ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial las subastas para los acopios de conservación de las carreteras provinciales de Sevilla á Castilblanco y Sevilla á Puebla junto á Coria, se adjudicó, provisionalmente, el remate de la primera al único postor, don Miguel Rojas y Castilla, en la cantidad de 2.337'40 pesetas, declarándose desierta la segunda por falta de licitadores.

Mañana sábado harán su primera presentación en el teatro de San Fernando las célebres hermanas Ondinas, notabilísimas artistas extranjeras que han sido aplaudidísimas en los teatros y circos de París, Londres, Berlin y demás capitales europeas, y últimamente en Granada y Málaga. Sucesoras de mis Lurline, la mujer pez, estas náyades permanecen bajo el agua un tiempo considerable, y allí comen, beben, cosen, bordan, fuman y leen. En el mismo día hará su presentación en dicho teatro la notable ilusionista Amadria; esta artista ejecuta ante un espejo sorprendente desaparición, lo que llamará extraordinariamente la atención del público. Indudablemente, el público sevillano acudirá al teatro de San Fernando para admirar á las mencionadas artistas, correspondiendo á los sacrificios que la empresa se ha impuesto para lograr la contrata de las mismas, haciéndolas desistir de momento de su viaje á Oporto y Lisboa.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador se ha decretado la reclusión definitiva en el Manicomio de Miraflores del demente Manuel Gonzalez Martin.

Han llegado á esta capital, procedentes de Huelva, don Manuel Perez de Guzman y señora; de Marchena, don Manuel Ibarra; de Posadas, Mr. Dkelly; de París, Mr. Berges y señora, Mr. J. Casnoseyt; de Lyon, el doctor Condamin; de Málaga, don Antonio Fernandez é hijo y don Pedro Garrido; de Huelva, don Manuel Mendez y señora, don José Tejera y don José Benitez y hermano; de Puerto Real, don José Prado y señora; de Cadiz, don E. Olavarrieta y señora; de Madrid, don José Jacobi y señora y don Francisco Melendez, y de Mérida, don Francisco Robles.

Por débitos á la Hacienda por el impuesto de consumos, han sido declarados responsables personalmente el alcalde y los concejales del ayuntamiento del Rubio.

En el Coronil continúa desarrollándose la epidemia variolosa. Ayer se registraron siete invasiones y una defunción.

Por el ministerio de la Gobernación se han confirmado los fallos de la comisión mixta de reclutamiento declarando soldados á Antonio Gamero, del reemplazo actual y cupo del Arahal; á Juan García Torrejón, de Osuna; á Francisco Villegas, del distrito de San Bernardo de esta capital; á José Espinosa, de Aguadulce, y á José Martin, de Osuna.

Se encuentra en Sevilla el propietario de Huelva don Enrique Corte y Cicero.

Durante la primera quincena del mes actual se licenciarán en Medicina y Cirujía los siguientes alumnos de esta Escuela:

Don Ramón Gonzalez A. de Reina, don Francisco García de Soria, don Enrique Sicilia Martinez, don Eduardo Gomez Lario, don Modesto Millán Haba y don José Miranda Benitez.

Ha regresado de Málaga, en donde ha permanecido durante los meses de Agosto y Setiembre, el ilustrado auditor general de este cuerpo de ejército don José Diaz de Souza, acompañado de su distinguida familia.

En el tren mixto de esta mañana marcharon á Huelva la mayor parte de los feriantes, teniendo la compañía necesidad de aumentar el número de coches, pues la aglomeración de viajeros era grande.

Continúa en grave estado la mujer que el otro día trató de suicidarse arrojándose desde un balcón á la calle Bayona. El señor Sanchez Pizjuan, encargado de su asistencia facultativa, la asiste con un esmero y solicitud dignas del mayor elogio.

R. I. P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María de las Mercedes Martinez Reina

mujer que fué del señor

D. Francisco Collantes de Terán

Y CAAMAÑO

falleció el día 3 de Octubre de 1892

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Alberto y una cantada de *Requiem* el siguiente día 4 á las nueve de la mañana en la misma iglesia, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la finada.

Su hijo ruega encarecidamente que la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo Sr. D. Benito Sanz y Forés, arzobispo que fué de esta diócesis, se dignó conceder ... días de indulgencia por cada acto de piedad, devoción ó caridad en sufragio del alma de dicha señora.

Noticias religiosas

En el convento de Franciscanos del Loreto ha terminado la novena que se celebraba.

El último día de ella predicó el reverendo padre Alberto Martinez, presidente de la comunidad, un sermón de circunstancias magnífico, y al decir el adios á la Virgen de Loreto, tuvo frases tiernas é inspiradísimas que conmovieron visiblemente al auditorio.

—La hermandad de la Sagrada Oración del Huerto y Nuestra Señora del Rosario, establecida en el convento de Monte-Sión, dedica á dicha Vírgen una solemne función que tendrá lugar el próximo domingo. Predicará el señor don Francisco de P. Manchado, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

—Esta noche termina en la iglesia de San Miguel la solemne novena que se está celebrando en honor de dicho santo.

Hoy ha sido el último día de jubileo, por lo que ha sido muy visitado el templo.

Santos de hoy.—San Remigio, obispo y confesor.

Santo de mañana.—Los Santos Angeles Custodios.

Liturgia—El oficio y misa son de los Santos Angeles Custodios, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas, en la parroquia del Salvador.—A las diez y media de la mañana función en la iglesia del Santo Angel, estando el panegírico á cargo de don Manuel García Bernal.—En la iglesia de religiosas de Santa María de Jesús, á las diez de la mañana, función á San Francisco de Asís, predicando don Francisco Máximo Alvarez.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario en la parroquia del Sagrario, predicando don Manuel Fernandez Silva.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa María de Jesús.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia del Santo Angel, por ser día de su titular.

Fusión republicana

Anoche reunióse en pleno el comité provincial de fusión republicana en el local que ocupa el Centro Educativo Republicano, asistiendo representantes de muchos pueblos, con objeto de celebrar la sesión preparatoria del *meeting* anunciado por los individuos del directorio central.

Veinticinco representaciones de otras tantas localidades, unidas á los que espontáneamente asistieron, mas los miembros de la citada corporación y el público, hacian que el amplio salón se viera totalmente ocupado y que la animación fuera extraordinaria.

Componían la mesa el presidente señor Montes Sierra, los vicepresidentes señores Ríos Pablo, Vilar y García y Perez Nieto, haciendo de secretario el señor Enriquez y Palés, quien al ser abierta la sesión por el señor Montes, dió lectura á la lista de los representantes que habían contestado al llamamiento personalmente ó por designación expresa.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente, explicando el objeto y fin de la reunión, que era secundar el movimiento de concentración observado en muchas regiones, y responder de una manera visible á los acuerdos de la asamblea nacional verificada hace cuatro meses en Madrid.

El señor Asiám, representante de Coria del Río, hizo una aclaración oportuna.

Habló el vicepresidente don Carlos Vilar, para dar cuenta de los trabajos de propaganda verificados por una comisión de la directiva del comité provincial, y propuso se celebren frecuentes reuniones políticas por todas aquellas poblaciones que sean cabezas de partidos judiciales.

Intervino el señor Ríos Pablo para exponer la conveniencia de que tales actos se hagan tambien extensivos á las poblaciones que no lo sean, conformándose en un todo con lo expuesto por el señor Vilar.

Promovióse un ligero debate entre los señores Ríos Pablo y los representantes de Osuna, Sanlucar la Mayor y Utrera.

El señor Vilar y García aclaró su pensamiento, cortando la discusión.

El coronel retirado don Bernardino García Parra, pidió mucha actividad á la junta para la propaganda que debe hacerse y que considera indispensable para la buena organización y marcha del nuevo partido.

Rogó á la presidencia explicase concretamente el objeto de la reunión y aludió al señor Rubio y Galy.

El presidente contestó satisfactoriamente al señor García Parra, y á renglón seguido usó de la palabra don Luis Peral, quien abundó en las ideas expuestas por sus compañeros, y pidió se activen los trabajos de constitución de los comités locales.

Don Carlos Sagrario, representante de Constantina, se adhirió en absoluto á lo manifestado.

El representante de Herrera, don Eduardo Notario, pronunció un corto y entusiasta discurso, ofreciéndose como político y como particular para cuanto sea preciso y esté á su alcance, á fin de que surtan el mayor efecto las gestiones propuestas.

Don Eduardo Lemos (de Lora del Río), rogó á la junta provincial, envíe á dicho pueblo una comisión, con el objeto de celebrar un *meeting* lo antes posible, por creerlo conveniente á los fines políticos de la fusión local.

Quedó al fin aprobado el primer punto puesto á discusión, que era el de propaganda.

El señor Montes Sierra expuso el segundo ó sea la celebración del *meeting* regional, quedando autorizada la junta de la provincia para que señale fecha oportuna al efecto.

Iba á levantarse la sesión, cuando pidió la palabra don Luis Enriquez y Palés, quien pronunció un patriótico discurso, pintando la situación actual española, y haciendo una detenida crítica de los partidos conservador y liberal, arremetiendo sobre todo contra este.

Ahora nos regirán probablemente—decía—veremos que ventajas recogemos en el cambio.

El señor Enriquez y Palés entusiasmó al auditorio, siendo interrumpido frecuentemente por los aplausos, que se repitieron al terminar su discurso que duró tres cuartos de hora.

Seguidamente, y no habiendo mas asuntos de que tratar, levantó el señor Montes la sesión.

Un militar sevillano

De Cuba escriben á esta capital prodigando muchos y merecidos elogios á un valiente militar, hijo de Sevilla, que honra el uniforme de oficial del regimiento caballería de Borbón.

Trátase del joven primer teniente don José Reina y Serrano.

Entre otros hechos de armas, ha tomado parte en los de Ojo de Agua, Loma del Gato, del Gavilan, Copeyes, Somorrostro, Herrera, Cocuyo, Cejas de San Antonio, Aguacate y Santa Bárbara, en los que obtuvo ascensos y recompensas muy merecidos.

Está en posesión de seis cruces del Mérito militar, tres de ellas pensionadas, y todas, en unión de otra serie de distinciones, ganadas sobre el campo de batalla, frente al enemigo, con valor verdaderamente español.

Felicitamos al pundonoroso militar paisano nuestro y á su distinguida familia.

Crónica de Madrid

30 Setiembre.

Debe ser la posesión del gobierno causa bastante para perder la cabeza, cuando los ministros quedaron ayer sorprendidos al encontrarse en crisis, por ellos ni temida ni esperada. Sin enterarse les hizo dimitir en Junio el señor Cánovas; sin enterarse volvieron á ser ministros pocos días despues de aquella incidencia personal desagradable promovida por el duque de Tetuan; sin enterarse de la realidad de las cosas habían proyectado continuar ahora en el poder, burlándose de las presiones de la opinión; y sin enterarse de que estaban caidos por estar fracasados, les ha tenido que congre-

[...]gar el general Azcárraga para que le enviaran por escrito sus dimisiones. Siempre se ha dicho que perturba el poder; pocos pasos, sin embargo, como este, de una perturbación tan extraordinaria, por no decir de una ceguedad tan absoluta.

Ayer, horas antes de la crisis, se indicaba en este propio lugar cuánto importaba al general Azcárraga plantear pronto la cuestión de confianza. La opinión desea una situación definitiva. A la autoridad personal y política del digno general interesaba auxiliar á la opinión. No ha sido el general quien ha dado un golpe de atención á su ministerio para que no estorbase la realización del propósito público, en lo que concierne á la conclusión de la interinidad.

Son, ciertamente, cosas muy diferentes, y es, por tanto, distinta de la que hubiera sido en el primer caso la posición del general Azcárraga. Parece que este distinguidísimo soldado ha cedido al criterio de los señores Elduayen y duque de Tetuan; dos personas que por su edad y por su experiencia pasan por ser consejeros de mucho acierto.

Dios se lo dé en lo futuro. Cuanto ahora, su orientación no representa sino un error, profundo error de la política conservadora, del cual han de sacar el natural provecho los adversarios de la misma política. Si no tiene otros concejeros, la disolución del partido que fué del señor Cánovas, no es suceso inverosímil. Quien yerra en cosa clara no puede dirigir á nadie y caso de no haber otros que dirijan con más tino, sobra y huelga la agrupación, cuyos restos recojerá el señor Silvela para reorganizarlos de modo que pueda ser algun día instrumento útil de una parte de la opinión pública.

Todavía quieren algunos contrarrestarla amenazando, mas ó menos francamente con posibles dificultades en Cuba si el general Weyler es relevado.

Es esto una gran insensatez. Ejercer presión de este modo sobre la Corona parece la obra de locos. Cuando la opinión se duele de que por culpas del general Weyler hayan sido tantos los desastres, ha de estimarse como obra de gente infeliz y merecedora de compasión esta provocación torpe. No hay nada, absolutamente nada, que pueda justificar la continuación de la fracasada política que está hoy en crisis, pero si de un lado se pusieran muchas ventajas, y de otro la prosecución del general Weyler en el mando de Cuba, sería necesario que acabase definitivamente su mando el partido conservador. Porque todas las ventajas quedarían destruidas ante ese error, que simboliza todo un sistema de mentiras, de engaños, de habilidades deplorables y de grandes fracasos militares.

¿Qué sucederá? La contestación á esta pregunta la dará el telégrafo. En las crisis políticas interviene á veces lo imprevisto. No es una crisis un proceso que se ha de resolver con leyes, códigos y doctrinas.

Debería resolverse por la lógica; pero hace mucho tiempo que se ha dicho que la lógica y la política rabian de verse juntas. La cuestión política de hoy ha comenzado bien, ha comenzado con aplausos y con esperanzas de solución acertada. Esperemos su término, y mientras no llega enviemos á los ministros nuestra felicitación calurosa, pues por su distracción y completo olvido del sentido de la realidad, han hecho que apareciera más de relieve la discreción de la corona. Al fin, mueren habiendo hecho algun bien á la opinión y á la reina.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Crisis en Grecia

París 1.º, 8-40 m.

De Atenas se reciben noticias comunicando que ha surgido la crisis ministerial.

La causa de ella ha sido el tratado de paz con Turquía.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara, el presidente del gobierno, Ralli, solicitó se le concediera un voto de confianza para firmar los preliminares del tratado de paz.

A esa solicitud se opuso Delyannis, el anterior jefe del gobierno, pronunciando un discurso que produjo mucha impresión.

Procedióse á votar, y por gran mayoría fué desechada la proposición de confianza.

En vista de ello el ministerio en masa ha presentado la dimisión.

La crisis ha de ser muy laboriosa.

Telegramas nacionales

Novillos

Málaga 1.º, 5 madrugada.

Los toros de la ganadería de Peñalver lidiados ayer en Velez-Málaga resultaron mansos.

Gavira, encargado de despacharlos, cumplió, á pesar de las malas condiciones de las reses.

Picando y en banderillas ninguno, excepto *Orteguita*, que cumplió.

La entrada floja.—*El corresponsal.*

Bellotas delatoras

Madrid 1.º, 8-30 m.

Anoche los guardas de la Casa de Campo detuvieron á 20 individuos á quienes encontraron un kilogramo de bellotas que allí habían robado.

Los detenidos fueron llevados al juzgado de guardia.

El juez, despues de tomarles declaración ordenó que se les pusiera en libertad, quedando en la obligación de presentarse al juzgado.

¡48 horas!

Madrid 1.º, 8-50 m.

Nada nuevo puede anticiparse hasta ahora acerca de la crisis.

El público adquiere y lee con afan la prensa de la mañana que trata extensamente del asunto.

Hay gran espectación por conocer cuanto con la crisis se relaciona.

La opinión general es que la solución definitiva no se tendrá hasta pasadas 48 horas.

La carne en la Habana

Madrid 1.º, 9-10 m.

Telegramas de New York dicen que el problema de las subsistencias se ha agravado mucho en la Habana.

Dicese que se carece de carnes para el consumo casi en absoluto, siendo las poquísimas que hay muy caras y de pésima calidad.

Tambien se dice que algunas personas se han visto obligadas á comer animales domésticos.

Los periódicos jingoistas exajeran marcadamente el estado de cosas que, en ese punto, hay en la Habana; pero se tiene por indudable que la situación es muy crítica.

Lo del Lluch

Madrid 1.º, 9-25 m.

El Liberal habla del conflicto del Lluch.

Insiste en asegurar que el Papa ha resuelto ya la cuestión, en los términos que se han anticipado ó sea levantando la excomunión al ministro de Hacienda, siempre que éste por su parte declare nulo todo lo hecho respecto al Lluch, mandando formar nuevo expediente, para resolver, previo estudio más detenido del problema, que Su Santidad estima muy complejo.

Se estima muy hábil y prudente esa resolución del Papa que en el fondo resuelve el problema, sin lastimar el poder civil y sin que haya menoscabo para los derechos de la Iglesia.

Isidros políticos

Madrid 1.º, 9-40 m.

De todas las provincias llegan personas interesadas en la solución de la crisis, principalmente caciques liberales y aspirantes á puestos públicos.

En el expreso de Andalucía han venido muchos políticos de esa región, y lo mismo ocurre desde ayer con los trenes procedentes de otras.

Parece que estamos en período de fiestas.

Un ingenioso exdiputado liberal, hablando de esa extraordinaria afluencia de forasteros que se nota, ha dicho: «Son los Isidros políticos que vienen por las rosquillas del santo; pero es muy probable que la mayoría de ellos no se lleven mas que los pitos, porque la tía Javiera no puede abastecer á tanto devoto.»

La frase circuló, ha hecho fortuna y han quedado aquellos bautizados como tales «Isidros políticos».

La prensa y la crisis

Madrid 1.º, 9-55 m.

Los periódicos de la mañana de hoy publican extensas informaciones relativas á la crisis política y comentan además las notas mas salientes de la misma.

Con excepción de la ministerial, que aun aboga por la posibilidad de nuevo gobierno conservador, la prensa se pronuncia á favor de los liberales, creyéndose que estos podrán afrontar los graves peligros que la presente situación ofrece.

"El Liberal"

Madrid 1.º, 10-15 m.

Extraña *El Liberal* que haya podido encubrirse de ambigüedades el problema de la solución de la crisis.

Anteayer—dice—todos creían que los liberales eran los llamados á ocupar el poder.

Ayer ya se ha hablado de soluciones distintas, sin que las causas hayan variado lo mas mínimo: y se cree posible la repetición de lo ocurrido en la crisis del mes de Junio último.

La crisis es nacional, no de conveniencias de partido, y ante ella se hace preciso acudir pronto con los remedios que estén indicados para atajar la sangre que se nos escapa por innumerables heridas.

"El Nacional"

Madrid 1.º, 10-30 m.

El Nacional recuerda, hablando de la crisis, los compromisos solemnes que los liberales tienen contraidos.

Son dichos compromisos la concesión de la autonomía á Cuba y la sustitución del general Weyler por otro general que sea más político que militar.

El programa de los liberales—dice *El Nacional*—estaría en sazón si hubieran fracasado las soluciones conservadoras.

"El Imparcial"

Madrid 1.º, 10-40 m.

El Imparcial dedica su artículo de fondo á tratar de la crisis, haciéndolo con arreglo al mismo criterio, que desde hace tiempo sostiene.

Los conservadores—dicen están penetrados de la sabiduría de la Corona, pero quieren llamar la real atención sobre el peligro que pueda existir en las soluciones aventuradas.

Despues *El Imparcial* rebate uno por uno los argumentos que se aducen para que continúen los conservadores en el poder.

Lo que hace Sagasta

Madrid 1.º, 11 m.

A medida que pasan las horas aumenta la efervescencia que existe en el campo de la política, y en tal forma que pocas veces se ha visto animación mayor de la que actualmente hay en los círculos.

Las opiniones, que antes eran casi unánimes á favor de los liberales, comienzan á variar de rumbo y es muy incierto cualquiera que se pretendiese seguir, por mas que todas las mayores probabilidades están del lado de los fusionistas.

Lo que ha contribuido mas á ese ligero cambio que se nota en parte de la opinión respecto á cómo se resuelva la crisis, es principalmente la actitud de retraimiento en que se supone al señor Sagasta, por varios hechos y datos recogidos, pero principalmente por la poca prisa que se ha notado en él para venir á Madrid.

Esto se ha comentado y se comenta mucho, hasta el punto de que algunos elementos fusionistas, de los que desde hace algun tiempo vienen distinguiéndose por su impaciencia y por sus deseos de batalla, no ocultan la poca satisfacción que les produce la actitud mesurada del jefe del fusionismo.

Algunos otros liberales de los mas adeptos al señor Sagasta, dicen que este no llegó ayer á Madrid, entre otras razones, porque su presencia solo era necesaria en el momento que S. M. diese hora para recibirle.

Además, antes habían de ser consultados por la reina otros prohombres, y medidas del orden de la mas elemental prudencia aconsejaban que todos hicieran lo posible porque no apareciera nadie ejerciendo presión ó dando origen para que pudiera suponerse que la ejercía.

El señor Sagasta—dicen sus íntimos—cuando llegue el momento de manifestar su opinión á la reina, lo hará con entera lealtad; pero entre tanto considera que las circunstancias aconsejan mucha mesura y gran prudencia.

La crisis y los yankées

Madrid 1.º, 11-10 m.

Segun telegramas recibidos de Washington, los periódicos comentan la crisis ministerial española.

Esta no ha sorprendido á nadie, pues en el ánimo de todos los yankées estaba la imposibilidad de que continuara el gobierno como se hallaba constituido.

Supónese en Washington que subirá al poder el señor Sagasta.

El representante de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford nada ha comunicado de la crisis á su gobierno.

Opinión de Sherman

Madrid 1.º, 11-50 m.

Otros telegramas de procedencia yankée dicen que el secretario de Estado, Sherman, hablando de la crisis del gabinete español ha dicho que nada influirá ésta en las relaciones con los Estados Unidos.

Aunque el nuevo gobierno español tratara de conceder la independencia á Cuba, el pueblo se opondría á esa pretensión, haciéndola irrealizable.

Cree Sherman que España jamás abandonará Cuba, ni atenderá los consejos ó las advertencias de otra nación.

Disconformes con las opiniones de aquél, otros personajes yankées creen que los liberales facilitarian la solución del problema cubano.

Weyler

Madrid 1.º, 1 t.

Todos los informes que he recogido convienen en que uno de los factores más importantes que se tienen en cuenta para la solución de la crisis es el general Weyler.

A pesar de la ruda campaña oposicionista que contra el general se hace en la Península, no se ignora en elevadas regiones que aquél tiene en favor á los partidos cubanos y á alguna entidad que no hay para qué nombrar y que es de influjo político.

Los amigos del general Weyler dicen tambien que sería injusto relevarle ahora que comenzado el período de la seca empezará tambien la activa campaña en el departamento Oriental, que ha de ser decisiva para la gestión militar de aquél.

Consideran por esto, que lejos de adelantarse nada con el relevo, solo se conseguiría retrasar más el fin de la guerra, porque el sustituto del general Weyler tendría que empezar por trazarse y ejecutar despues otro plan, puesto que no se concebiría que pusiese en práctica el mismo de aquél á quien por fracasado relevaba.

Ocurre tambien que determinados elementos cubanos son partidarios decididos del general Weyler, y prueba de que encuentran eco en la isla es el telegrama que se supone recibido, de los coroneles de voluntarios.

Por todo esto vése que no es empresa para hecha de ligero la de separar al general Weyler del mando del ejército de Cuba, y por otra parte los liberales se encuentran obligados á ello si han de responder fielmente á las promesas que reiteradamente tienen hechas al país de rectificar radicalmente la política cubana.

El silencio que el general Weyler guarda, se considera tambien signo evidente de que se prepara á defender su gestión, comenzando por observar una actitud espectante, pues en caso contrario hubiera comenzado por proporcionar una forma de solución.

Los que pretenden conocer á fondo al general creen que éste no cederá nunca ante los que le combaten y que lejos de ello se defenderá hasta el último instante.

Pidal incomunicado

Madrid 1.º, 1-15 t.

Una persona que hoy ha llegado, procedente de Asturias, dice que ayer no se sabía allí nada de que hubiera crisis, á causa del mal estado de las líneas telegráficas.

Por lo tanto, aun no sabía lo que ocurre el señor Pidal y no ha llegado hoy como se esperaba.

Ignórase si llegará esta noche ó si no vendrá hasta mañana.

Llegada de Martinez Campos

Madrid 1.º, 1-25 t.

Ha llegado el general Martinez Campos.

En la estación le esperaban muchas personas, entre ellas el presidente del Consejo de ministros y otros generales.

El general Martinez Campos limitóse á saludar á varios amigos, y sin conferenciar con nadie subió al carruaje, dirigiéndose á su casa.

En cuanto mude de traje irá á Palacio para ser consultado por la reina.

Se comenta la actitud reservada que el general ha observado.

El viaje de Sagasta

Madrid 1.º, 1-35 t.

Es seguro que el señor Sagasta regresará de Avila esta tarde á las seis.

Los fusionistas le preparan una manifestación de afecto, y se han dado cita para la hora indicada en la estación.

Recuperación de las Tunas

Madrid 1.º, 1-50 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que el 27 de Setiembre, el comandante general de Holguín ocupó, acampando sobre ruinas, á Victoria de las Tunas.

El enemigo, despues de destruir la población, la había abandonado.

Las fuerzas leales tuvieron que sostener, no obstante, ligeros tiroteos.

Esto demuestra que el enemigo se atreve aun á sorprender y atacar convoyes.

Habla Romero

Madrid 1.º, 2 t. (Urgente.)

El señor Romero Robledo, hablando hoy del problema político ha hecho importantes declaraciones, autorizando su publicación.

Insistió el batallador exministro en su afirmación de que vive completamente ageno á la política, desde que el día 8 de Agosto acaeció el tremendo suceso de Santa Agueda.

Asegura que está dispuesto á prestar su apoyo incondicional al gobierno y al partido conservador, en aras del patriotismo y aunque en el fondo pueda él ser contrario á ciertas ideas que dominen y á ciertos procedimientos que priven.

No conoce el señor Romero Robledo lo que en el fondo haya ocurrido en las actuales circunstancias; pero entiende siempre, que el gobierno, en toda su conducta, no habrá dejado de responder á la confianza que en él depositaran la Corona y el partido conservador.

En esta confianza—ha dicho el señor Romero Robledo—respetaré cualquier solución que á la crisis de S. M. la reina.

En el caso de que la conducta de los ministros dimisionarios no hubiera correspondido á aquellas confianzas, juzga el señor Romero Robledo que darán cuenta de lo que hicieron, en el seno del partido.

Habló tambien el señor Romero de la cuestión de Cuba.

Defendió la gestión del general Weyler, y dijo que es extraño no se le haya recompensado como, con menos motivo, se ha recompensado á otros.

En cuanto á la probable solución de la crisis, el señor Romero Robledo ha dicho que nada puede aventurar, aun cuando la impresión que particularmente tiene es la de que subirán al poder los liberales.

Un crimen

Madrid 1.º, 2-15 t. (Urgente.)

Un criado, despedido de la fábrica del señor Maquieira, ha disparado á éste dos tiros, dejándole muerto en el acto.

El interfecto vivía en la calle del Clavel, número 2.

Era hermano de un capitan de nuestro ejército muerto en Filipinas.

Ignóranse los motivos por que había sido despedido el criado homicida.

Regreso de la guerra

Madrid 1.º, 2-30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba anuncia que en la Habana han embarcado para la Península cuatro jefes, 16 oficiales de diferentes armas y muchos soldados.

De éstos, 258 desembarcarán en la Coruña y 533 en Santander.

El día 3 embarcarán 1.200 enfermos que regresan á la Península.

Se han circulado órdenes para que no sean embarcados aquellos que se encuentren muy graves, en evitación de que el viaje pudiera ocasionarles la muerte.

Azcárraga en Palacio

Madrid 1.º, 2-45 t. (Urgente.)

El general Azcárraga ha estado en Palacio, despachando largo rato con la reina.

Al salir fué preguntado por varios periodistas, y dijo que había dado cuenta á su majestad de varios asuntos de escaso interés y además le había leido el telegrama de Cuba en que oficialmente se dá cuenta de haber sido recuperado Victoria de las Tunas.

Respecto á la crisis dijo el presidente del Consejo, que á su juicio mañana concluirán las consultas, cuando la reina haya oido á los señores Pidal y Sagasta.

Cree posible el general Azcárraga que mañana mismo haya solución.

La consulta de Martinez Campos

Madrid 1.º, 3 t. (Urgente.)

Segun se anunció, el general Martinez Campos, desde su casa, dirigióse á Palacio y seguidamente era recibido por S. M.

El general ha estado en la régia cámara hora y media.

Cuando salió nos acercamos á preguntarle lo que hubiera dicho y solo contestó que ahora como siempre, es consecuente con sus opiniones.

De esto se ha deducido que el general mantuvo ante la reina los mismos puntos de vista que sostuviera al surgir la última crisis despues de la muerte del señor Cánovas.

Se cree tambien que la parte principal de la consulta haya versado sobre el problema de Cuba, manifestando el general Martinez Campos su opinión enteramente contraria á la política del general Weyler.

Respecto á la unión de los conservadores el general ha estado reservadísimo.

Preguntado, por último, sobre si se reunirían ó no las Córtes, dijo el general que en el caso de que fuere viable el gabinete y contando con el apoyo de los liberales no duda que se reunirían muy pronto.

Esta última manifestación del general Martinez Campos es comentadísima, y dentro de la crisis, constituye el tema de la tarde.

En la Central

Madrid 1.º, 3-15 t. (Urgente.)

La apertura de curso en la Universidad Central se ha celebrado con la solemnidad de costumbre.

Un público numeroso, en el que predominaba el elemento escolar, llenaba el salón de actos.

El discurso inaugural ha estado á cargo del señor Gomez Pamo, catedrático de la facultad de Farmacia, quien estuvo elocuentísimo.

Presidió el solemne acto el director general de Instrucción pública, señor Conde y Luque, acompañado del rector y decano de los profesores del primer centro docente.

Horóscopo

Madrid 1.º, 4 t. (Urgente.)

Se hacen muchos y variadísimos pronósticos respecto á la solución de la crisis, y como síntoma único de lo que pueda ocurrir solo se tiene el de que en los ministeriales sigue renaciendo la esperanza de que no dejarán de ser poder.

Contra esta opinión está la de los fusionistas, muchos de los cuales no solo dicen que tienen la evidencia de que el poder será para ellos, sino que llegan hasta á asegurar que mañana cuando el señor Sagasta sea consultado por la reina, recibirá el encargo de formar gobierno.

Se fundan en que como S. M., para mañana ya habrá oido todas las opiniones de los prohombres políticos, tendrá formado juicio sobre lo que haya de hacer, y dicho juicio no puede ser más que el de llamar al partido liberal.

A pesar de esta evidencia con que hablan la mayoría de los liberales, muchos conservadores muéstranse alentadísimos en que lo que ocurra será favorable, de todas suertes, para su partido.

Conferencias

Madrid 1.º, 4-40 t. (Urgente.)

Han celebrado una larga conferencia los señores Martinez Campos y Silvela.

A propósito de ella se dice que el general Martinez Campos tiene propósitos de que se constituya un ministerio de amplia base conservadora.

Tambien ha conferenciado el señor Silvela con el general Azcárraga.

Salmerón en Valencia.-En la Universidad

Valencia 1.º, 5 t. (Urgente.)

El directorio provincial del partido republicano fué á la estación de Sagunto á esperar al señor Salmerón.

Al llegar este á Valencia le han hecho un recibimiento afectuoso sus amigos y correligionarios.

El señor Salmerón viene acompañado de su hijo.

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la Universidad la apertura de curso.

El catedrático don Luis Gonzaga Gascó ha pronunciado el discurso alusivo al acto. —*Ocaña.*

Silvela en Palacio

¿DE CONCILIACION?

Madrid 1.º, 5-30 t. (Urgente.)

Despues de las conferencias celebradas por el señor Silvela con los generales Azcárraga y Martinez Campos, fué aquél á Palacio, llamado por la reina para consultarle.

Al salir le he preguntado respecto á la consulta y ha tenido la bondad de decirme que manifestó á S. M. que era verdaderamente sensible que se cortase la vida de este Parlamento, que no ha prestado al país el concurso de los valiosos elementos que encierra.

Debería hacerse un esfuerzo para prolongar su existencia.

La opinión no demanda ahora soluciones más liberales, ni política más expansiva, sino la aplicación de los principios conservadores bien entendidos.

A la muerte del señor Cánovas debió ser esa la solución; pero se pensó mas en las personas que en los principios y en las líneas de conducta.

La mayoría acepta todo lo esencial del programa silvelista, y hubiera sido fácil llegar á una inteligencia sobre la base de las ideas.

Si eso se aceptaba podría confiarse en tener el apoyo de la opinión y lo mismo el de los liberales, que se avendrían á la espera.

Para realizar la idea precisaba contar con la aceptación del poder por parte del general Martinez Campos y el apoyo á éste del general Azcárraga y de la actual mayoría.

Se crearía así una situación á la que apoyarían los silvelistas y que contaría con el respeto y la consideración de los liberales, por ser cuestión de interés nacional.

En el caso de que hubiera dificultades para esta solución, solo quedaba el recurso de un gabinete liberal, debiendo la mayoría actual prestarle su concurso como en otras circunstancias difíciles han hecho otras mayorías.

El señor Silvela terminó pidiendo á la reina su venia para entregarle una nota escrita, desarrollando estos puntos capitales.

Infundio.—El rey de Bélgica

Madrid 1.º, 5-50 t. (Urgente.)

El *Herald*, de Nueva York, ha recibido un despacho de la Habana, en el que se dice que ha dimitido el general Weyler.

Ha llegado á Tánger el rey de Bélgica.

Un susto

Madrid 1.º, 6-10 t. (Urgente.)

En el acto de inaugurar el curso de la Universidad ocurrió un incidente que produjo alarma en los primeros momentos.

Varias señoras se desmayaron al oir la explosión de un cartucho de magnesio que empleó el fotógrafo que sacaba vistas del acto.

Ultima hora

Llueven comentarios

Madrid 1.º, 6-30 t. (Urgente.)

La noticia de las manifestaciones hechas por el general Martinez Campos y por el señor Silvela, es comentadísima.

Muchos liberales censuran á aquéllos y aún hay quien duda de que su actitud sea la que se asegura.

El movimiento que reina en los círculos políticos es inusitado.

Bolsa de Madrid

(Madrid 1.º, 8-52 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	78'40
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	98'00
Cubas (5 por 100)	75'65
Empréstito filipino	94'90
Banco de España	414'50
Tabacaleras	000'50
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
París exterior español	62'75

Sección amena

Notas cómicas

En una Exposición de pinturas:

—¡Mira, papá, que cuadro tan bonito! dice una joven. Representa una boda. ¡Será un matrimonio de inclinación!

—No, hija mía, es un matrimonio de conveniencia. En el marco hay un cartelón que dice: ¡*Vendido!*

***

A cierto hombre feo y jorobado, que trataba de casarse, le preguntó una señora:

—¿Cómo piensa usted casarse sin tener un cuarto?

—Señora, quiero tener la seguridad de que me quieren solo por mi figura.

***

Pensamientos:

Se llega á la verdad por un solo camino: se separa uno de ella por mil vías diversas.

Para algunas mujeres, la constancia en amor es el intervalo que separa dos caprichos.

Charada

Una dos es en Galicia
el puerco de color cárdeno:
dos una veo la luz
que al nacer irradia el astro:
casi todo en este mundo
tiene un *tres dos* ó un manzano:
tres tres, mi nombre, que viene
del más linajudo santo.
El *todo* cierta bebida
que toman malos y sanos.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico de ayer: *En bien paras, si tú aras.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Andalucía, soldados Miguel Sanchez Rodriguez; Antonio Marquez Huertas, de Pulianas (Granada); Esteban Sarategui Sola, Fernando Goicochea Mendibue, José Peña Salmerón, de Adra (Almería); Manuel Lata Perehesina, Manuel Hernandez Roman, de Chauchina (Granada); Manuel Calvo Livara, Rufo Gonzalez Martinez, Waldino Zubian Negueira, Vicente Ríos Lozano, Vicente Martín Calderón, José Lopez Ibarra, José Leonis Ciayos, de Montellano (Sevilla); Manuel Armenta Anaya, de Málaga; José Pedreira Montoya, Juan Roman Paga, todos en el campo de batalla; cabo Juan Delgado Marquez, de Ardales (Málaga); soldados Miguel Hernandez y Hernandez, Amador Vega Hernandez, los tres de heridas; José Díaz Montiel, Bernardo Iglesias Beros, Joaquín Blanco Galvez, Claudio Hierro Escribano, Luis Peña Mendez, Manuel Pereira Lorenzo, Baltasar Constantino Ramos, todos de enfemedad comun.

Sucesos

Esta mañana fué conducida á la casa de socorro de San Lorenzo una anciana llamada Dolores Alvarez que en su casa, Alcalá 27 al ir á echarse en la cama, ésta estaba dispuesta intencionadamente de tal modo, que cayó al suelo, sufriendo la infeliz mujer varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la región frontal.

—Estando jugando varios chiquillos en la plaza de Cuba, uno de ellos dió á otro una pedrada, causándole una herida en la región frontal, que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—Esta mañana fué conducido á la casa de socorro de San Lorenzo un individuo que fué mordido por un perro, resultando con una herida en el labio inferior.

—En la calle Relator riñeron esta madrugada dos individuos, resultando ambos con contusiones en distintas partes del cuerpo, que les fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo pasando luego á la prevención.

—Esta mañana fué herido en la cabeza de una pedrada un chiquillo que con otro sostuvo pendencia en la calle Industria. En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta mañana de una herida en la cabeza que se causó al dar una caida, un anciano que estaba ebrio.

—Víctima de un ataque de alcoholismo tuvo que ser conducido á la casa de socorro del distrito para prestarle auxilio, un individuo que cayó al suelo en la calle Espíritu Santo.

—En la calle Vinatería tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba un vendedor de carbón, causándose una herida en la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Anoche riñeron en la calle Relator dos sugetos llamados Manuel Pardo Fernandez y José Dávilas Paez, los cuales resultaron con varias erosiones que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Los contendientes ingresaron en la prevención civil.

—En la pasada madrugada quedó detenido en la prevención civil un sugeto llamado Juan Rodriguez, que promovió escándalo en la vía pública, ocupándosele una pistola.

Puerto de Sevilla

Octubre día 2.—Sol sale á las 5-14 de la mañana; pónese á las 5'45 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'26 madrugada; primera pleamar, 12'10 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 7'18 mañana; primera pleamar, 3'18 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 8'3 mañana; primera pleamar, 4'6 tarde.

Coria. Primera bajamar, 9'10 mañana; primera pleamar, 10'55 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 9'55 mañana; primera pleamar, 11'45 noche.

Barra. Segunda bajamar, 10'26 mañana; segunda pleamar, 12'58 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar 3'20 tarde; segunda pleamar, 1'35 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 4'32 tarde; segunda pleamar, 5'10 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 5'27 tarde; segunda pleamar, 6'35 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'2 noche; segunda pleamar, 7'17 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Bajo Guia*, de Bonanza, con pescado y carga general; vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con pasaje y carga; falucho *San José*, con carga general, de Cadiz.

Despachados: Vapor *Sanlúcar*, para Sanlúcar, con pasaje y carga; laud *San Antonio*, de Ayamonte, con carga general.

Tribunales

Sin acusación

La sección primera ha visto hoy una causa seguida en el juzgado de la Magdalena contra Rafael Cansino, por lesiones.

El fiscal, despues de la prueba, retiró la acusación, por estimar que el procesado obró sin discernimiento.

Por hurto

Tambien se vió otra causa del juzgado de Cazalla seguida por lesiones contra Antonio Hernandez Moya, para el que pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, don Manuel Laraña y Becquer, interesó de la Sala declarara falta el hecho y mandara remitir la causa al juez municipal respectivo para su terminación en el correspondiente juicio.

Tambien por hurto

Compareció Rafael de la Cruz, acusado en causa del juzgado de Lora del Río, por el delito de hurto.

Pidió el representante de la ley, despues de la prueba, que sea condenado Cruz en la multa de 125 pesetas.

Su defensor, don Manuel Díaz García, estimando que el hecho no es constitutivo de delito, pidió la absolución de su defendido.

Otro hurto

Primitivo Garrido Guisado, acusado del delito de hurto, ocupó tambien hoy el banquillo.

El ministerio público pedía que se le condenase á tres meses y un día de arresto mayor.

Don Luis Espinar solicitó la libre absolución del procesado.

Atentado

La sección tercera ha visto una causa del juzgado del Salvador de esta ciudad, seguida por atentado á un guarda de consumos, contra Manuel Martín Adame.

El fiscal, despues de la prueba, sostuvo sus conclusiones, pidiendo que se condene al procesado en cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El letrado don Miguel Corona, rebatió el informe del fiscal, sosteniendo que su defendido no había cometido delito alguno, por lo que debía absolverle ó en otro caso declarar el hecho falta y remitir la causa al juez municipal respectivo.

Sentencia

Con fecha de ayer ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, Manuel Palacios Fernandez Campuzano.

FRASCUELO

En Madrid se dice que *Frascuelo*, el gran *Frascuelo*, vuelve á los toros. Se asegura que el famoso espada, el intrépido diestro que tantas y tan merecidas ovaciones alcanzó, siente la nostalgia de los circos y piensa en pisar de nuevo sus arenas y en torear, como él solía, en la cara de las fieras y en derribarlas con sus monumentales estocadas.

En caso de cumplirse el propósito del incomparable matador, lidiaría éste en varias plazas. En Madrid á beneficio de su hermano Paco, y además en Sevilla, Barcelona, Bilbao, Valencia y Zaragoza. Cuentan los que de este asunto hablan, que el veterano torero se encuentra muy dispuesto para reverdecer sus laureles como lo estaba en tiempos para conquistarlos, y á este propósito se refiere una anécdota:

—Salvador, debiera usted elegir—dicen que le dijeron,—para torear de nuevo, una corrida de Saltillos nobles, manejables...

Y Frascuelo, atajando al que le aconsejaba, replicó gallardamente:

—Salvador será siempre Salvador, y á él no le importan bichos de Colmenar, grandes y con mucha madera.

Refiérese tambien, que el simpático Valentin Martin ofrecióle, si su maestro volvía á empuñar los trastos, acompañarle como banderillero. Y por último, se afirma que hay iniciados trabajos para la reaparición, con la cual de nuevo los aficionados verían la muestra de valor más grande que se ha dado entre la gente que peina coleta porque nadie puede olvidar, habiéndolo visto, aquel modo de pasar de Salvador, aquellos pases, dejando que los pitones arañasen la seda de la chaquetilla, y aquellas estocadas, acostándose en la cuna.

Sección judicial

El servicio de guardia nocturna durante el corriente mes entre los juzgados de instrucción de esta capital es el siguiente:

Del 4 al 11, San Vicente.
Del 11 al 18, Salvador.
Del 18 al 25, Magdalena.
Del 25 al 1.º de Noviembre, San Vicente.

—El servicio de carcel durante el mes actual corresponde al juzgado de la Magdalena.

—Hoy no ha habido negocios que repartir entre los escribanos de actuaciones.

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Salvador.	1 varones	y	1	hembras.
San Vicente. . . .	2	» y	3	»
Magdalena. . . .	1	» y	0	»
San Roman. . . .	1	» y	0	»
Total.	5	»	4	»

Defunciones

Salvador.	1 varones	y	3	hembras.
San Vicente. . . .	3	» y	2	»
Magdalena. . . .	1	» y	0	»
San Roman. . . .	3	» y	4	»
Total.	8	»	9	»

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Villamanrique ha detenido á un sugeto llamado Manuel Solis Prieto (a) *Grillo*, de 35 años de edad, reclamado por el juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Dicho sugeto ha ingresado en aquella carcel á disposición de la autoridad que lo reclama.

—La de Estepa detuvo anteanoche á las doce á los vecinos de aquella ciudad Florencio Quirós Fernandez y Manuel Cejudo, los que tenían escondidos en sus domicilios cinco cerdos que hace un mes compraron en 17'50 pesetas cada uno á su convecino Felipe Rodriguez Fernandez (a) *Felipillo*.

Los cerdos recuperados créese proceden del robo de dicho ganado efectuado en término de Ecija.

Tanto los detenidos como las reses rescatadas han quedado á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

—La de Luisiana ha presentado en aquel juzgado una denuncia de 80 cabezas de ganado cabrío, por causar daño en fincas de aquel término.

—Los guardias civiles cabo Angel Casa y guardia Rodriguez Berraquero, detuvieron ayer en el real de la feria á Manuel Navarro García, que habita en la venta del *Cojo*, camino de San Juan de Aznalfarache, que conducía una caballería robada en término del Arahal en los primeros días de Junio último.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.º de Octubre de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de día: el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Manuel Batlle.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 La maja.—A las 9 Caramelo.—Sección doble.—A las 10 El tío Pepe.—Debut de las hermanas Ondinas y la ilusionista Amadia.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, La casa de los escándalos.—A las 9, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10, Los adelantos del Siglo.—A 11, Carmela.

CINEMATOGRAFO EDISSON.—Salon antes café Suizo; Sierpes 27 y 29. Funciones todas las noches.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrecho rebasa. . . .	24	a	25	quintal
» fino. . . .	24	a	25	»
» basto. . . .	23	a	25	»
Alpiste.	35	a	36	»
Altramuces.	22	a	25	fanega
Alverjones.	44	a	45	»
Avena negra. . . .	20	a	21	»
Idem rubia.	18	a	19	»
Cañamones.	60	a	64	»
Carillas.	38	a	49	»
Cebada del país. . . .	25	a	26	»
Idem navegada. . . .	24	a	25	»
Centeno.	40	a	44	»
Escaña	19	a	20	»
Garbanzos gordos . . .	86	a	98	»
Id. regulares	72	a	80	»
Id. medianos	65	a	69	»
Guijas	39	a	42	»
Habas tarragonas . . .	45	a	46	»
Id. mazaganas. . . .	36	a	37	»
Id. chicas	38	a	39	»
Harina de primera. . .	19	a	21	arroba
Id. de segunda. . . .	18	a	20	»
Id. de tercera	12	a	14	»
Maiz	33	a	34	fanega
Mijo	68	a	72	»
Panizo	36	a	39	»
Sémola	19	a	20	arroba
Trigos barbilla	41	a	43	fanega
Id. blanquillo	47	a	49	»
Id. cerrados.	49	a	51	»
Id. mezclilla.	47	a	48	»
Id. pintones	48	a	50	»
Id. tremés.	41	a	42	»
Yeros	27	a	28	»
Zaina	27	a	28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 6 bueyes, 15 vacas, 08 novillos, 5 utreros, 14 erales, 26 añojos, 05 terneras, 05 carneros, 0 machos, 74 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.997'040 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'10 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.
Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0/0 á 36 0/0.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 15

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.637 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 2 de Octubre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Cámara de Comercio

Asamblea general extraordinaria

Cumpliendo lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se reunió anoche á las ocho y media en asamblea general la Cámara de Comercio, en su local de la Casa Lonja, bajo la presidencia de don Hilario del Camino; quien despues de declarar abierta la sesión ordenó al secretario de la Junta directiva, don Ángel Martínez, la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, y las proposiciones de renuncia de cargo de algunos señores de la Junta

Una vez terminada la lectura hizo uso de la palabra el señor presidente, explicando con lucidez y fácil oratoria los motivos de la reunión y el espíritu de la orden de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 2 de Febrero último acerca de las elecciones de miembros de las juntas directivas en las Cámaras de Comercio.

Resultaron elegidos por mayoría absoluta de votos los señores siguientes:

Junta Directiva: Presidente, don Carlos Lacave y Meyer; tesorero, don Manuel de la Riva y Villegas; contador, don Rafael Isern y Maury; secretario general, don Juan J. Camacho y Troya, y vocales del jurado, don Andrés Fariñas, don Ramón Galindez y don Bernardo Rodriguez Huertas.

Comisión de Comercio, secretario, don Gregorio Santaolalla; *Comisión de Industria*, vocal, don José Cobian y Rual. Y de la *Comisión de Navegación*, presidente don Luís de Ibarra, secretario don Federico Avila y vocal don Manuel Espaliu.

Verificada la elección, se expuso por el señor presidente que como otro punto de los que habían de tratar era el de la reforma del reglamento por el que se viene rigiendo la corporación que tenía la honra de presidir, proponía á la ilustrada consideración de la asamblea las enmiendas y rectificaciones de los artículos 1.º, 8.º, 13, 29, 31 y 32 y la adición del 37, referentes á elecciones de juntas directivas, presentación y aprobación de cuestas y toma de posesión de cargos.

Pide la palabra el señor Montes Sierra y manifiesta, que para reformarse el reglamento de la Cámara de Comercio, se requería, segun disponen algunos de los artículos del mismo, que éste quede sobre la mesa de la presidencia para su estudio por lo menos 30 días, con el fin de que, una vez discutidas punto por punto sus enmiendas y adiciones en sesión extraordinaria puedan ser éstas acertadas y ajustadas á la razón y la justicia; pues entendía que con una sola audición no se podía formar un juicio acertado de la reforma que se tratara de implantar.

Ninguna objeción se hizo por la presidencia y quedó aprobada la proposición del señor Montes Sierra.

Firmada por los señores Montes Sierra y Fernandez se envía á la presidencia una proposición sosteniendo en ella que el señor Moliní, ingeniero de las obras del puerto no tiene personalidad suficiente para ser miembro de la Cámara de Comercio.

El señor presidente lee en alta voz las circunstancias que segun la ley se requieren para ser socio de la Cámara de Comercio y afirma que el señor Moliní está comprendido en ellas, y por lo tanto tiene reconocida personalidad.

El señor Montes Sierra replica diciendo que el recusar de miembro de la Cámara al señor Moliní, no es por otra cosa sino porque cree que no está comprendido en la ley por ser funcionario público, nunca por rehusar la discusión con él sobre las cuentas de las obras.

Acepta que venga á la Cámara á contestar y á defenderse de los cargos que le resulten, pero nunca como socio, nunca como miembro, sino simplemente como lo que es en sí; como funcionario público.

El señor presidente manifiesta que no reconoce á la Asamblea general, derecho para protestar de los acuerdos personalísimos y exclusivos de la Junta directiva; pero que si la protesta envuelve una censura directa á la Junta la rechaza por incompetencia de jurisdicción.

Se lee la carta que el señor Moliní escribió solicitando el ingreso, si le correspondía, en la Cámara de Comercio con fecha 17 del pasado Setiembre y expone las razones en que se fundó, con arreglo á la ley para conceder la admisión tan discutida.

Los señores Montes Sierra y Fernandez protestan duramente y dice el primero que en los requisitos para formar parte de la Cámara no hay el de ser ingeniero de obras de ríos y puertos, así como dice que lo serán los capitanes de la marina mercante. Que así, con esa clase de admisiones, cualquier empleado lo solicitaría y se convertiría la Cámara en un centro de política y *chanchullos* contrarios á los sagrados fines de la asociación. (Murmullos.)

Cuando yo fuí presidente—continuó—ningun ingeniero de las obras del puerto fué miembro ni nunca lo ha sido, porque no tiene derecho ni la ley lo autoriza.

El presidente insiste en que tiene personalidad, y está bien nombrado y que dicha proposición es improcedente y la desecha.

El señor Montes Sierra pide votación y el presidente la niega, agregando que no contesta la frase de *chanchullos* porque no merece ni los honores de la contestación.

Se hace constar la protesta de los señores Montes Sierra y Fernandez, y se termina el debate.

Despues se da lectura á una proposición del señor Isern en la que dice que se halla dispuesto á contestar al señor Montes Sierra á cuantas alusiones le dirigió desde París en un comunicado inserto en los periódicos de esta capital.

El señor Montes Sierra se ratifica y dice que interin no le entreguen los documentos que le faltan para presentar los informes que crea convenientes, ratificándose y ampliando sus acusaciones, ni pide explicaciones, ni contesta á nada.

El señor Isern insiste en que sea esta misma noche, porque no permite dejar pasar mas tiempo sin tratar de que se diluciden y desaparezcan los cargos imputados por los señores Montes Sierra y Fernandez.

Pide la palabra el señor Palomo y propone que por lo avanzado de la hora se suspenda la sesión y se continúe otro día.

El presidente por fin ordena la votación nominal y se acuerda suspenderla hasta que el señor Montes Sierra tenga los datos completos, haga el informe y cite aquél á Asamblea extraordinaria.

Noticias locales

Anoche, y bajo la presidencia de don Ramón Manjarrés, se reunió en sesión la junta general de la Sociedad Económica de Amigos del País. Se dió en ella cuenta de la gestión practicada por la junta de gobierno durante los tres meses de vacaciones; siendo aprobada por unanimidad. Se presentaron varias propuestas para la admisión de socios residentes.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el director de *El Adalid* de Cazalla don Fernando García Sanchez.

En la iglesia de San Buenaventura se está celebrando un tríduo en honor del seráfico padre San Francisco, predicando todas las noches el superior de dicho convento. Esta fiesta es costeada por los terciarios de la orden. El día 4 celebrará la comunidad la fiesta matutina en la que predicará don José Roca y Ponsa.

Anoche se reunió en sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor R. de Rivas, y asistiendo los señores Casades, Velasco y Angulo, Laraña, Palo-Mino, Montells, León y Primo de Rivera, Palomo, Soriano, Sanchez Pineda, Lemus, Carbajo, Lupiañez y Tovar.

Despues de aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta de un telegrama del Jefe Superior de Palacio, dando gracias á la corporación municipal por la felicitación que hizo á la princesa de Asturias el día de las Mercedes.

Fueron aprobados sin discusión los dictámenes todos puestos á la orden del día, de los que oportunamente dimos cuenta á los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO.

El Alcalde presentó una moción manifestando haberse elegido para local de la nueva casa de socorro en la calle Industria la de esquina á la de San Clemente.

Otra moción fué presentada al cabildo suscrita por varios concejales, en la que se propone adquiera el ayuntamiento ejemplares de las obras «Frases populares» y «De la badila.»

Ambas fueron aprobadas.

Levantose la sesión que duraría apenas 20 minutos.

MODAS

Ahora que el tiempo se muestra con tendencia á refrescar, creemos oportuno ofrecer á nuestras bellas lectoras un modelo de abrigo, propio para paseo ó salida de teatro.

Consiste en una capa de bastante vuelo, confeccionada con raso color de café. Los paños de detrás van fruncidos y sujetos por una presilla con dos botones de nácar.

El canesú es de terciopelo de igual color, con cuello Médicis, forrado éste y festoneado aquel con suave piel de marta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Apertura del curso.—Frase de Silvela

Zaragoza 1.º, 6 t.

Se ha verificado, con gran solemnidad la apertura del curso, en la Universidad.

El acto ha estado concurridísimo.

El discurso de apertura ha estado á cargo del catedrático de Historia Universal don Eduardo Ibarra.

Versó acerca de los progresos de los estudios históricos en el presente siglo.

Ha sido muy notable.

—Un caracterizado político ha recibido una carta, de puño y letra del señor Silvela, fechada anoche, en la que dice que la subida de los liberales es un hecho.—*Fondevila.*

Sagasta en Madrid

Madrid 1.º, 7 t.

A las seis de la tarde, segun estaba anunciado, llegó de Avila el señor Sagasta, acompañándole sus hijos y don Pablo Cruz.

En la estación le esperaban varios personajes entre otros los exministros señores Moret, Maura, Capdepón, Nuñez de Arce, Romero Girón, Puigcerver, Montero Ríos, Eguilior, Bermudez Reina, Lopez Dominguez, Aguilera y otros.

Estaban tambien muchos diputados y senadores y gran número de liberales de Madrid y de provincias.

El anden estaba casi totalmente ocupado.

Al llegar el tren y asomarse el señor Sagasta á la plataforma del *breack* en que venía fué aplaudido y vitoreado con entusiasmo por sus correligionarios.

El señor Sagasta conversó jovialmente con algunos de ellos, cuidando de no hacer declaraciones en ningun sentido.

En Palacio

Madrid 1.º, 8 n.

El señor Sagasta, desde la estación del Norte, dirigióse á Palacio y fué recibido por la reina.

La conferencia duró cerca de una hora, durante la cual el jefe de los liberales expuso á la reina sus opiniones.

Al salir de Palacio el señor Sagasta le dijimos.

«Dicen por ahí que usted se resiste á aceptar el poder...»

A esta indicación contestó el jefe de los fusionistas:

«Si las cosas se inclinan del lado de una situación liberal, yo no me resistiré.»

Añadió que mañana concluirán las consultas con la del señor Pidal.

Los yankées y la crísis

Madrid 1.º, 10 n.

La prensa yankée concede gran importancia á la crísis española.

El partido cubano yankée se felicita de la crísis, opinando que se apresurará el des enlace de la cuestión de Cuba.

La prensa francesa se extraña de la rapidez de la crísis española, y pregunta si allanará el señor Sagasta la misión que pueden confiarle.

El doctor Betanzos ha declarado que los rebeldes solo quieren la independencia y la obtendrán con el apoyo de los yankées.

Pidal.—El relevo de Weyler

Madrid 1.º, 10-15 n.

Dice *La Correspondencia* que bajarán mañana á recibir al señor Pidal muchos diputados ministeriales.

Conferenciando extensamente los generales Martinez Campos y Azcárraga sobre la crísis con el representante de los reformistas cubanos, niega este que su partido pueda pedir la continuación del general Weyler en el mando superior de la isla, cuando considera urgente su relevo.

De Filipinas

Despacho oficial

Madrid 1.º, 10-40 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que ha salido el crucero *Reina María Cristina* con una comisión del gobierno para la China y la isla Formosa.

Opinión de "La Epoca"

Madrid 1.º, 11 n.

La Epoca cree que los liberales adquirirán grandes responsabilidades si ocupan ahora el poder.

Riña sangrienta

Huelva 1.º, 11-10 n.

En la calle Odiel han reñido hoy Manuel Díez y José Garrido.

El primero resultó con cuatro puñaladas, dos de ellas en el vientre, graves, y dos en la cara.

El Garrido resultó tambien herido levemente.—*Lopez.*

¿Hay liberales?

Madrid 2, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Han celebrado una detenida conferencia los generales Azcárraga y Martinez Campos.

Este expuso al presidente del Consejo dimisionario el resultado de su entrevista con la reina.

El general Martinez Campos dijo que se había ofrecido á la regente para formar un gobierno que pudiera llamarse nacional, con los silvelistas y los elementos sanos del partido conservador.

Con estos y con el apoyo de los liberales estaba decidido el general á formar gabinete, siempre que, consultado por la reina el señor Sagasta, este no se decidiera á tomar el poder seguidamente.

Para ello contaba el general Martinez Campos con el apoyo del señor Silvela.

El general Azcárraga parece que tambien le ofreció el suyo para el caso en que el señor Sagasta titubease, porque el señor Martinez Campos no quería formar gobierno en pugna con los liberales.

Pero, despues de todo esto, se asegura que el señor Sagasta, ha manifestado á la reina que los liberales tienen soluciones para todos los problemas pendientes.

Impresiones favorables á Sagasta.

El Bolsin

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

La casa del señor Sagasta se ve muy concurrida.

Dice el jefe liberal que le dijo la reina que hoy, despues de la conferencia con el señor Pidal solucionaría la crísis.

Han celebrado otra conferencia los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

El Bolsin cerró á 65'05.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

1.º Octubre.

La Corona consulta á determinados hombres políticos; guardan estos silencio al salir de la regia Cámara; despues, los periódicos aventuran opiniones acerca de los pareceres emitidos delante del príncipe, y al cabo se sabe la verdad cuando no hace falta para nada conocerla, ó lo que es lo mismo, cuando actúa el nuevo gobierno. Dícese que estas reservas las imponen los respetos al Monarca, la necesidad de no perturbar su meditación con los apasionados comentarios que harían los combatientes de los partidos si se publicasen las consultas... Puede ser; pero, convengamos en que tambien merece respeto la necesidad de que el pueblo no ignore lo que pasa, en tiempo en que pudiera impedir una solución poco provechosa al interés general.

Mas inconvenientes que ventajas tiene la reserva en estos casos. No cuentan públicamente los jefes de la política inglesa las conversaciones con la graciosa soberana del reino unido; pero, en los días de crísis, convocan á sus parciales en *meetings*, y exponen su criterio sobre la mejor solución. Con lo cual quedan salvados los respetos á la Corona y todo es público, cosa que mas que en parte alguna importa en España, especialmente en tiempos como los de ahora, viciada la atmósfera por intrigas y perfidias y secretas tareas, que recuerdan males de otras épocas.

La publicidad, además, contribuiría á dar á los hombres políticos la autoridad que merecieren, pues ahora tienen la que les concede, de una parte, el afecto de los íntimos, de otra, el silencio que mantienen, todo ayudado por benévolas consideraciones de la prensa. En el caso presente la publicidad es mas necesaria, por tratarse de empeños tan graves como las guerras, que son los que llegan mas directamente al pueblo, por ser el pueblo el único que con la vida de sus hijos las mantiene y las acaba. Ante eso, las consultas y respuestas sobre combinaciones de elementos políticos, habrian de parecer menguado entretenimiento de espíritus superficiales, y si á la postre resultare que la mayor parte de las conversaciones en la cámara real versan sobre esas que son en estos instantes meras menudencias, la opinión quedaría asombrada, y aun dolorosamente sorprendida, al advertir la pequeñez intelectual de los personajes que llevan su voz delante del rey en circunstancias para la patria bien difíciles.

La política doméstica, la de la servidumbre familiar, practicada en los tiempos que corren, ha engendrado una serie de estadistas de tercera ó cuarta clase, con los cuales pudo el señor Cánovas gobernar porque su elocuente voz á las otras dominaba, ya que para fines más sustanciales no sirviera en estos dos años pasados. Algunos de esos gobernantes no han tenido ahora para su mediocridad otros alientos que los de hombres entrados en días, fríos, excépticos, propensos á las habilidades de antaño, verdaderamente fatigados por los estragos del tiempo y por la insuficiencia intelectual, y sería curioso conocer lo que unos y otros han imaginado para ir á la cámara régia con algunas palabras preparadas convenientemente acerca de los problemas actuales.

Cae la Hacienda administrativa por mano torpe: cae el Estado gobernado por manos inhábiles. A la vista del fracaso pregunta la reina á los fracasados si creen que con las propias manos y las propias torpezas se va á levantar la patria. Esta es una de las ficciones más dignas de estudio en el sistema constitucional monárquico. Estamos en el principio, si no más adelante del desquiciamiento y aún se discute si los autores han de proseguir la obra. Lo más interesante, sin embargo, no es eso; es que los autores amenazan para el caso de que no se les deje llevar á cabo la liquidación de la nación española. ¡Cómo se conoce que el poder de todas las regencias, segun lo afirmó Balmes, es débil! ¡Cómo se conoce que en este país no hay todavía una opinión robusta que avasalle á todos los partidos que sin programas y sin ideas quieren gobernar! No sería posible, si esa opinión existiese, que los fracasados se atrevieran á proferir, no ya amenazas contra nadie, sino disculpas de las propias torpezas porque ninguno les oiría, como no fuese para corregir sus atrevimientos con flagelaciones en la prensa y manifestaciones en las calles.

Para generosidad popular acaso sea lo que parece flojedad de opinión. Lo que fuere, es un fenómeno interesante de la política de estos tiempos. Los guardadores más celosos del prestigio monárquico fruncen el ceño en cuanto la Corona no puede soportar más las desdichas del reino, por ellos principalmente provocadas. Han tenido en secuestro la prerrogativa real, cerrado el Parlamento, incorregida la inmoralidad administrativa, y sin intentos afortunados á los caudillos de las guerras. Y todavía el pueblo y la reina han de aguantarlos... ¡Qué insensatez!

No hubiera liberales para sustituirles, ni conservadores de Silvela para reemplazarles, ni carlistas, ni republicanos para cambiar de régimen, y el pueblo no los podría tolerar, ahora mucho menos que antes, que están sin aquel hombre político cuyos personales éxitos extendían á todo el partido. No parece que, por mas secretas que estén las consultas en Palacio, pueda ser verosímil que triunfen allí los que fuera de aquel lugar comienzan á hablar con la mano levantada. Hay que pedir á Dios que no triunfen. Luego de caidos se les someterá fácilmente al silencio si el nuevo gobierno hace en la *Gaceta* una liquidación de estos dos años pasados.

INCÓGNITO.

LAS CORRIDAS DE FERIA DE SAN MIGUEL

Si por el resultado de las fiestas verificadas en nuestra plaza de toros durante los días 28, 29 y 30 de Setiembre hubiéramos de deducir el espectáculo nacional, muy mal juicio formaríamos, tanto por lo que se refiere á los lidiadores como en lo que respecta á las ganaderías.

Diez y ocho cornúpetos, sin contar con los cabestros, han pisado el redondel y de los 18 han quemado seis; esto es, justamente una tercera parte; y de haberse mostrado más rígida la presidencia se queman 10.

La corrida del señor Miura fué muy endeble; malísima la de los señores herederos de don Félix Gomez y bastante aceptable la del señor Conradi, apesar de ser malos los dos primeros novillos.

Dedúcese de lo dicho que la corrida del último dia no distante ser de novillos de desecho, fué infinitamente mejor que las dos de toros, sin que contra esta apreciación pueda alegarse que esos cornúpetos hicieron más por falta de picadores, porque los ginetes de la última corrida marraron menos y castigaron más que los de las dos primeras.

No cabe, pues, semejante argumento.

Lo que ocurrió fué precisamente lo contrario. Mejor lidiados los novillos, con brega más ordenada é inteligente, no se hubiera estropeado el cuarto y hubieran lucido bastante más los jugados en tercero, quinto y sexto lugar.

Conste, pues, que Conradi se llevó la palma, no por ser su ganado el menos malo de los tres, sino porque jugó algo bueno, que en cierto modo hizo olvidar la mansedumbre de los dos primeros novillos que salieron al ruedo.

En cuanto á los toreros habría mucho que decir; pero en cumplimiento del propósito que formé al coger la pluma, voy á ser muy conciso.

Reverte perdió en estas dos tardes cuanto había adelantado en las corridas anteriores. Nada que en absoluto pueda calicarse de bueno se le ha visto y en cambió exhibió mucho malo. No me gusta maltratar con dura critica al que se muestra abatido y por ello dejo de ocuparme de este diestro, cuyas faenas han producido en la afición sevillana malísimo efecto.

Algabeño se ha presentado como siempre. Con voluntad y buenos deseos y queriendo agradar, aunque sin conseguirlo, en la mayor parte de las veces. Su decisión para arrancarse al volapié, nota característica de este espada, la conserva como en un principio y deseando complacer lo mismo se mete por derecho cuando los cornúpetos traen *pocas velas* que cuando son cornalones. En todo lo demás se le advierten grandes lunares y le faltan muchas temporadas de ejercicio para llenar el puesto que durante las tardes anteriores ocupó.

Gordito gustó poco la primera vez y la segunda colmó la medida. Baste decir que le sacaron los mansos en su segundo novillo.

Félix Velasco estuvo desgraciadísimo en el primero y breve con el estoque y lucido con la muleta en el segundo. En esa corrida nada aventajó el simpático novillero, es indispensable verlo matar mas reses para formar juicio definitivo.

Pulguita chico es suelto y mañoso; faltándole estatura y fuerzas para ser matador y mientras se desarrolla, debia ocupar puesto de banderillero en cualquier cuadrilla para que no se malogren en flor tan buenas aptitudes.

Puyazos buenos se han visto pocos en estas corridas. Los mejores, en mi humilde opinión, han correspondido á *Ratonera*.

Pareando lucieron Almendro, *Blanquito*, Moyano, Baena, *Perdigón* y Vicente Vega que clavó el par mas notable de las tres corridas.

Reverte, *Gordito*, *Currinche*, Almendro, *Blanquito*, *Sevillano* y *Barquero* han demostrado el poquísimo respeto que le inspiran las órdenes presidenciales y las amonestaciones del público, unos desobedeciendo aquellas y menospreciando estas y todos sin hacer caso de las justas protestas de los espectadores indignados con tanto abuso. La cosecha de multas recolectadas sirve para formar idea y todavía puede decirse que la presidencia se quedó corta.

En conclusión: las corridas organizadas por la empresa Roca, por lo malas dejarán recuerdo inacabable en la memoria de todos los aficionados que á voz en grito claman por la vuelta de *San* Bartolomé Muñoz ó del *beato* Ricardo R. de la Vega de feliz memoria.

Que Dios nos depare pronto otra empresa es lo que desea

EL NENE.

Noticias locales

El arzobispo señor Spínola ha recibido una carta del eminentísimo señor cardenal prefecto de la Congregación de los Estudios acerca de las Universidades pontificias, afirmando las reglas ya dictadas respecto á la extensión y amplitud que deben tener los estudios de las tres facultades.

Nuestro prelado llama la atención de los alumnos que tienen estudiada la Teologia segun los planes antiguos, sobre la dispensa que se les concede para que puedan, si place al gran canciller, recibir el grado de licenciado en la mencionada facultad durante todo el curso de 1897 á 1898. De notar es, sin embargo, que la dispensa no alcanza al doctorado, y que en su virtud, los que teniendo concluida la carrera teológica aspiren á este, han de matricularse y probar los dos años prescritos en los estatutos, y con tanta insistencia exigidos por la sagrada Congregación.

La revista anual.—Este acto tendrá lugar para los que deban pasarla ante el coronel de la zona de reclutamiento de la capital, de dos á cuatro de la tarde, todos los dias hábiles, excepción de los festivos, presentando el pase militar que identifique su personalidad y situación en el ejército. Dicha revista terminará el día último del mes de Noviembre, incurriendo los que faltaren al referido acto en la penalidad que preceptúa el reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento. Por real orden circular del ministerio de la Guerra de fecha 28 del mes anterior se prorrogan las redenciones á metálico hasta el dia 30 de Octubre actual.

La delegación de Hacienda avisa en el *Boletin Oficial* que los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos pueden presentarse en los dias hábiles desde el 1.° al 25 inclusive del presente mes de Octubre, en la depositaría pagaduría de Hacienda, á percibir el importe del uno por 100 de formación de matrículas de la contribución industrial del año económico de 1896-97, ó en su caso autorizar persona competente al objeto indicado cuya autorización con la firma de ambos y el sello de la alcaldía.

Son muchas las casas de huéspedes y posadas á las que se ha impuesto 25 pesetas de multa por no pasar diariamente á las delegaciones el parte del movimiento de viajeros.

La comisión permanente de Pósitos de la provincia ha dado una circular llamando la atención de los alcaldes respecto á la falta de cumplimiento de la de primero de Julio último, inserta en el *Boletin* del dia 3 de dicho mes referente á los descubiertos que tienen con dicha comisión, por contingente y visitas de sus pósitos, sin que hayan bastado para cumplir este servicio las indicaciones que en la misma se hicieron. En su consecuencia ha dispuesto ordenarles que en el preciso plazo de 10 días dispongan el ingreso en la depositaria de fondos provinciales de todos los descubiertos que tengan por aquel concepto; y de no cumplir el servicio que se les reclama en el plazo señalado, se les impondrá desde luego la multa correspondiente en los términos que determinan las leyes.

Ha salido para Hinojos el presbítero licenciado y cura ecónomo de Dos-Hermanas señor don Antonio Gonzalez Fernandez, á predicar la función de la patrona de dicha villa.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón* llegó el martes 24 á la Habana, el *Montevideo* salió el jueves 30 de Santander para Cadiz y el *Antonio Lopez* salió el jueves 30 de Marsella para Barcelona.

El juzgado de instrucción de Ecija cita para que declaren en el sumario que se sigue por falsedad y abusos electorales cometidos en el colegio de San Gil de aquella ciudad en las últimas elecciones municipales, á varios electores cuyos paraderos se ignoran á pesar de que figuran como vecinos de aquella ciudad. Estos electores deberán presentarse ante aquel juzgado en el término de diez dias á contar desde la inserción del presente edicto en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

En la secretaría del ayuntamiento de Algámitas se halla expuesto al público el reparto de consumos correspondiente al actual ejercicio económico.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los dias 10 y 21 del corriente varias fincas situadas en los términos municipales de Coronil y Navas de la Concepción por ser sus dueños deudores al Estado por dicho impuesto. La subasta tendrá lugar á las doce y media de la tarde.

Mañana á la una y media celebrará una reunión la sociedad de socorros mútuos «La Calzada», para liquidar las cuentas del último trimestre. Dicha reunión se verificará en la plaza de San Agustin, número 11.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el expediente formado por el ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto municipal del actual ejercicio.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda, se han satisfecho hoy 94.268 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En Puebla junto á Coria ha quedado constituida la junta municipal de asociados en la forma siguiente: primera sección, don Manuel Llamas Cabello, don Manuel García Dominguez, don Antonio Fernandez Megías y don Antonio Delgado Garrido: segunda sección, don Domingo Ferrari Silva y don Manuel Campos Silgado; tercera sección, don Manuel Ruiz Campos; cuarta sección, don Manuel Llamas Carbajal, y de la quinta don Manuel Cabello Balgañón y don Ildefonso Romero Quintana.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 7 del próximo Noviembre la subasta de la conservación y reparos de las carreteras que afectan á las provincias de Madrid, Barcelona, Burgos, Guadalajara, Toledo y Huelva.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 36.013'64 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6.632'65, á derechos reales 8.798, al impuesto de cédulas personales 127'60, al de sueldos y asignaciones 8.824, al de 1 por 100 sobre pagos 519'73, á Aduana 615'35, á consumos 8.406'82 y á propiedades y derechos del Estado 2.089'49.

Servicios prestados en la casa de socorro de Triana durante el pasado mes de Setiembre: Accidentes socorridos: Fortuitos, varones, 64; hembras, 30; total, 94. A mano airada, varones, 26; hembras, 12; total, 38. Totales, 132. Consulta gratuita: A cargo de los señores profesores don Manuel Laffón y don Ignacio de Castro. Varones, 276; hembras, 321; total, 597. Estos enfermos han producido un total de 5.538 consultas.

Con el título *Prontuario del contribuyente*, ha publicado don Alberto Merino de Torres, secretario de la comisión de Evaluación de Badajoz, un libro de grande interés para todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas y para los ganaderos. Cuantos casos puedan ocurrir á éstos en lo referente á la contribución territorial están previstos en el *Prontuario*, y es seguro que su consulta allanará todas las dificultades que les ocurran en punto á amillaramientos, apéndices, repartimientos de contribución, registros fiscales y padrones de edificios y solares, así como en lo relativo á exenciones temporales y perpétuas, reclamaciones de agravio por todos conceptos, perdones de contribución por causa de calamidad extraordinaria, retracto de fincas adjudicadas á la Hacienda, recaudación de contribuciones, etc. El libro contiene además formularios para toda clase de instancias y reclamaciones de altas y bajas de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con la determinación del precepto legal aplicable á cada caso. Los contribuyentes hallarán en este libro el modo y forma de entablar y gestionar ante los ayuntamientos y juntas periciales y comisiones de evaluación todos los asuntos que se relacionen con la contribución territorial, y los recursos á que hayan de apelar para hacer valer sus derechos. El *Prontuario del contribuyente* se vende al precio de dos pesetas en la imprenta de Rodriguez y compañía, y en casa del autor, Melendez Valdés, 10, segundo, Badajoz.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado para que satisfaga el libramiento de 125.000 pesetas á la Junta de obras del puerto de esta capital.

Han ingresado en el manicomio de Miraflores los dementes Joaquín Hurtado Portillo, de Paradas; José Escudero García de Castro, Aurelio de Ferrer y Duran y José Espinosa y Pareja. El director de dicho establecimiento, señor Fernandez Peñalosa, ha remitido á la Diputación provincial los certificados facultativos que acreditan la enfermedad mental que padecen los referidos asilados.

La Junta de clases pasivas ha declarado sin derecho á señalamiento [illegible] de haber pasivo á don Pedro Martinez Gutiérrez.

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibía por la Tesorería de esta provincia doña Francisca Martinez del Valle deje de abonársele por la misma y se continúe por las cajas de la pagaduría de dicha junta.

El delegado de Hacienda ha prohibido la reventa de billetes de loterías en los días que se celebre el sorteo. Los agentes del municipio son los encargados de hacer cumplir esta orden.

La inspección general del ministerio de Hacienda solicita de esta delegación la inmediata remisión de las relaciones de fábricas de hilados de todas clases que tengan más de 500 husos, de tejidos de todas clases con 25 ó mas telares mecánicos de estampados no anejas á otras fábricas; de vinos y de aguardientes y alcoholes de los números 231 al 240 de la tarifa tercera. Las expresadas relaciones deberán referirse á las matrículas del actual año económico.

Por estar faltas de peso fueron intervenidas esta mañana en el mercado de la Encarnación varias hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

Completamente restablecido de la enfermedad que sufria, ha comenzado hoy á prestar servicios en la Capitanía general el comandante de estado mayor don Antonio Gavalá.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta capital el farmacéutico provisional militar don Cayetano Sanchez Calvo.

Durante el mes de Setiembre último se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo los lesionados siguientes: Varones á mano airada, 26; idem casuales, 61; hembras á mano airada, 13; idem casuales, 31; total, 131. A la consulta pública han asistido: Varones, 180; hembras, 269; total, 249. Este número de enfermos y lesionados han producido 2.614 consultas y curaciones.

Se encuentra enfermo de algun cuidado don Luis Maestre y Rodriguez, hijo del secretario de Sanidad de este puerto don José María Maestre.

Para ampliar el local que ocupa en la calle Cervantes, 15, la Academia Politécnica Sevillana, ha sido agregada á aquél una de las casas inmediatas.

Una comisión de maestros de esta capital ha visitado al presidente interino de esta Diputación, señor Checa, rogándole se sirva abrir el pago del aumento gradual. El señor Checa prometió á la comisión hacer cuanto le fuera posible por acceder á los deseos de los peticionarios.

Desde el día de ayer ha quedado establecida en el instituto provincial de vacunación la inoculación del suero Roux contra la difteria.

Se ha concedido autorización para que los restos mortales de don Vicente Ovin y Pelayo sean trasladados desde el cementerio de San Sebastian de Lora del Río al de San Fernando de esta capital.

Noticias religiosas

Terminadas las vacaciones, vuelven á comenzar, por disposición de nuestro prelado, las conferencias eclesiásticas, de las que tan buenos resultados se han obtenido.

Santos de hoy.—Los Santos Angeles Custodios.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Rosario, y San Cándido y compañeros mártires.

Liturgia—El oficio y misa son de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor nuestro Prelado.—En la iglesia de religiosas de Santa María de Jesus á las diez de la mañana función á su titular María Santísima del Valle, cuyo panegírico hará don Eduardo A. Gordillo.—En la parroquia de Santa Catalina á las ocho de la mañana comunión general, á las once función principal en la que panegizará don José Roca y Ponsa.—En la parroquia del Sagrario concluye la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Antonio M. Bellido.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco, á la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, [illegible] Antonio de Padua y [illegible], Capuchinos, [illegible] —En las Santa María de Jesús con plática. parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa María de Jesús.—Por ser hoy festividad del Santísimo Rosario se ganan las siguientes: indulgencia plenaria visitando cualquiera de las capillas de Nuestra Señora del Rosario, que puede ganarse tantas cuantas veces se repita la visita con tal que se halle agregada á la orden de Santo Domingo.—Otra indulgencia plenaria, los que habiendo ayunado ayer, confesaren y comulgaren hoy visitando alguna iglesia titular de Nuestra Señora ó algun monasterio de la orden de San Jerónimo.—Los que visiten la iglesia del Hospital de San Lázaro pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón y lo mismo los que visiten la capilla de los Siervos de María, rezando siete Padres Nuestros y siete Ave Marias.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Santísima Trinidad, rogando por la intención del Papa Gregorio XIII, ante el altar de Nuestra Señora del Remedio.

Ejercicios espirituales

Han terminado los que venía haciendo el clero de esta diócesis, bajo la dirección de nuestro virtuoso y sabio prelado señor Spínola.

Este, con tal motivo, ha dado una muy sentida circular, congratulándose de lo edificantes que han sido.

De la referida circular copiamos los siguientes párrafos:

«Por nuestra parte podemos asegurar, y nos complace consignarlo aquí, que á pesar del penoso trabajo de dirigir la palabra al auditorio que se agrupaba en nuestro derredor dos veces al día, la labor se nos ha hecho fácil y ligera, porque compensaba de sobra nuestra fatiga la atención con que se nos escuchaba y el deseo de aprovechar que advertíamos en nuestros oyentes.»

«Por falta de local adecuado al hermoso espectáculo, en que con fruición inefable nos hemos recreado, no podrá repetirse hasta el año venidero; mas reiteramos lo que en otra ocasión hemos dicho, á saber: deseamos que no quede sin practicar ejercicios ni un solo clérigo de la diócesis, y para facilitar á todos el cumplimiento de este nuestro anhelo, permitimos que cada uno pueda retirarse á donde mas cómodo le sea, ora á la de los hijos de San Ignacio, establecidas en Sevilla, Jerez ó el Puerto, ora á los conventos de franciscanos de Loreto, Regla, ó de esta misma ciudad, ya á los de los Capuchinos, etc., etc., contentándonos con que antes de hacerlo nos lo avisen, y despues nos remitan un atestado que acredite han dado cima á obra tan santa.»

Una desgracia

Esta tarde á las doce fué conducido á la casa de socorro de San Lorenzo un albañil llamado Francisco Gomez Aguilar, que estando trabajando en una obra de la calle Calderón tuvo la desgracia de caer desde uno de los andamios, causándose las siguientes lesiones:

Herida contusa en la región fronto parietal derecha, de diez centímetros de longitud, interesando todos los tejidos blandos y fractura del parietal; herida contusa en la región parpebral superior derecha; fractura completa del cúbito y radio izquierda; contusión con distensión de la muñeca derecha; herida contusa en la región malar derecha y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Todas estas lesiones fueron calificadas de graves.

Despues de que se le practicó la cura correspondiente fué conducido en grave estado al Hospital provincial.

Lo que se recauda

La recaudación líquida obtenida por el Tesoro de esta provincia durante el pasado mes de Setiembre ascendió á 2.709.797'16 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 1.200.350'92, á id. industrial 187.064'10, al impuesto de derechos reales 89.987'35, al idem de minas 1.680'64, al de cédulas personales 14.860'50, al de sueldos y asignaciones 42.961'76, al de pagos del Estado 5.014'29, á demás contribuciones directas 6.613'60, á aduanas 335.651'62, á consumos 374.233'41, al impuesto sobre la tarifa de viajeros y mercancías 2.187'93, á demás contribuciones indirectas 34.226'93, á monopolios y servicios explotados por la administración 880, á propiedades rentas 16.399'56, á id. ventas 32.710'36, á redenciones del servicio activo militar 317.000, á demás recursos del Tesoro 1.794'48, y á recargos transitorios de guerra 33.919'8; al de carruajes de lujo 12.260.

Sección judicial

El señor Lecaroz, oficial interino del repartimiento de negocios civiles, ha cesado en su cargo.

Los asuntos que hayan de repartirse se presentarán desde hoy, interin regresa de su excursión veraniega al registrador propietario don Antonio Canalejo, en la secretaría del Colegio de Escribanos, situada en el entresuelo del Palacio de Justicia.

—Mañana llegará á esta capital, procedente de Estepa y se encargará nuevamente de su dependencia, el escribano de actuaciones don Antonio Tellez Nieto.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido los negocios civiles de personas pudientes que á continuación se expresan.

Un exhorto del juzgado del distrito del Hospicio, de Málaga, procedente de autos á instancia de don Luis Molina, que correspondió al escribano señor Chiclana.

Y una solicitud de depósito provisional formulada por doña María Santos Navarro, la cual ha correspondido á escribanía de José Antonio Vera.

Vistas de autos

Para el día 7 del corriente se ha señalado la vista de los autos de tercería de dominio á instancia de don Rafael Menjíbar y Arjona contra los señores don Secundino Urquiza y Samaniego y don Rafael Escobar Martinez, cuyos autos penden en la escribanía de don Rafael Mejías.

—Y, para el día 9, está tambien señalada vista de los autos de tercería de dominio á instancia de don Belarmino Misa Gonzalez contra los mismos señores de la anterior tercería.

Registro civil

Ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

	Varones	Hembras
Salvador	3	0
San Vicente	0	1
Magdalena	1	2
San Roman	2	2
Total	6	5

Defunciones

	Varones	Hembras
Salvador	1	3
San Vicente	2	1
Magdalena	2	3
San Roman	4	4
Total	9	11

Tribunales

Por resistencia

La sección primera ha visto hoy en juicio oral, una causa del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, seguida por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad; contra Salvador Rodriguez Galvez, para el que pedia el representante de la ley la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El procesado se confesó autor del delito y se conformó con la pena para él pedida, dándose por terminado el juicio.

Lesiones graves

Compareció ante la sección segunda José Joaquín Rodriguez, procesado por el delito de lesiones graves, en causa del juzgado de Lora del Río.

Pedia el fiscal se le condenara á la pena de un año y un día de prisión correccional.

Su defensor, el señor Romero Cruz, estimando que en el hecho habian concurrido dos circunstancias atenuantes que debian apreciarse en favor de su defendido, pidió que se rebajase la pena solicitada por el ministerio público, á dos meses y un día de arresto mayor.

Por daño

La sección tercera ha visto en juicio oral la causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, seguida por daño, contra Manuel Delgado Leyte.

Seiscientas pesetas de multa pedia el fiscal que se impusieran al procesado.

Su defensor, don Joaquin Palacios, solicitó la libre absolución.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Jurado. Sanlúcar la Mayor. Felipe García, por abusos deshonestos.

Sección segunda. Carmona. Antonio Valencia y otro, por hurto.

Noticias militares

Han obtenido el empleo superior inmediato los primeros tenientes de la Guardia civil don Antonio Gonzalez García y don Eloy Mendez Perez.

—Ha ascendido á maestro de taller de segunda clase el artificiero don Pablo Torres y Caballero.

—Se ha concedido el empleo de oficiales tercero del cuerpo de administración militar á los siguientes alumnos que han terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia de dicho cuerpo.

Don Amador Conde Balin, don Mariano Gonzalez Espino, don Cipriano Cano Cortés, don Mariano Belsue, don Arturo Navarro Bautista, don Enrique Cavanna, don Policarpo Ruiz, don Antonio Alonso, don Lamberto Martinez, don Carlos Alonso, den Felipe Ibañez, don Jacinto Perez Conesa, don José Martinez Herrera, don Martin Sanz Blanco, don Francisco Bonet de los Herreros, don José Rodriguez Hernandez, don Julian Gomez García, don Antolin Murga, don Tomás Martinez Cuartero, don Marcelo Gonzalez Gomez, don Pedro Virgili, don Pedro Hernandez Serrano, don Dionisio Martin Gamero.

—Por reunir varias cruces del Mérito militar con distintivo rojo se ha concedido pensión á los siguientes individuos:

De 7'50 pesetas mensuales al cabo del regimiento infantería de Borbón Tomás Fres Aznar y soldado del mismo cuerpo Romualdo Cerezo Muriana.

De cinco pesetas al sargento del regimiento infantería de Granada Rafael Sanchez Luna; soldado del regimiento de Extremadura Francisco Montañés Villalba, y del regimiento infantería de Borbón Francisco Sevilla Garcia y Antonio Medina Pavón.

—Se ha concedido plaza de farmacéutico provisional con destino á Filipinas al licenciado en farmacia don José Hernandez Mariscal.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el maestro de taller de la Maestranza de artillería de Sevilla, don Alejandro Perales Peñas, en la que solicitaba que para los efectos de retiro le fueran acumuladas al sueldo de su empleo las 750 pesetas que como sobresueldo goza por años de servicios.

—Debiendo proveerse dos vacantes de obreros aventajados, una de oficio armero y otra de fundidor en la Maestranza de artillería de Manila, los que deseen ocuparlas darán cuenta, por conducto de sus jefes, á la 11.ª sección del ministerio de la Guerra.

—Se ha dispuesto que pasen á servir en los siguientes puntos los jefes y oficiales de Administración militar que á continuación expresamos:

Comisario de guerra de segunda clase don Agustin Seco y Biktini al parque de artillería de Granada, como interventor.

Oficiales primeros don Faustino Cabarrús y Mogollón al parte de artillería de Granada, como encargado de efectos y caudales.

Don Tomás Rojas y Menacho á la fábrica de harinas de Córdoba, como administrador.

Fiscal segundo don José Martin Hidalgo á la comandancia general de Ceuta.

El rey de Bélgica en Sevilla

Desde esta mañana se encuentra en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid y guardando riguroso incógnito, el rey de Bélgica, Leopoldo II, que en su *yate Clementina* hace un viaje de recreo, con el título de conde de Ravenstein.

Leopoldo II ocupa el trono de Bélgica desde 1865. Nació en 1835, tomando el título de duque de Bravante. Está casado con la archiduquesa de Austria María Enriqueta. Heredera del trono de la princesa Luisa, que nació en 1858 y está casada con el príncipe Felipe de Sajonia Coburgo Gotha. Hijas del rey son tambien la princesa Clementina Alberta, monja en el convento del Sagrado Corazón, de Jette, y la princesa Estefania, viuda del archiduque heredero de Austria, Rodolfo.

El rey de Bélgica tiene dos hermanos, La exemperatriz de Méjico, Carlota, viuda de Maximiliano I, y el conde de Flandes, que casó en 1857 con la princesa María de Hohenzollern Sigmaringen; fruto de este enlace han sido el príncipe Balduino (ya fallecido) y las princesas Enriqueta y Josefina, la primera de las cuales casó el año pasado con un hijo del duque de Nemours.

Leopoldo II es primo hermano del infante de España don Antonio de Orleans, pues su madre es la princesa Luisa, hija única de Luis Felipe I, rey de Francia.

—

Tranquilo y reposado, de buena pasta y de carácter dulcísimo, el rey de los belgas ha venido á ser como un amigo de su pueblo.

No hay vida mas tranquila que la suya, ni trono menos amenazado.

A este soberano se le ve en la calle, á lo Montpensier, con su paraguas debajo del brazo, parándose delante de las librerías á ver si han publicado obras nuevas. Comerciantes y transeuntes le conocen y le saludan: contesta con su bondadosa sonrisa, y aquellas barbas de Padre Eterno que se mueven al compás de la cabeza, le dan aspecto venerable á la par que simpático.

Segun uno de sus biógrafos es más que un rey, una especie de presidente de plaza de toros, que se deja llevar por el público y le da gusto en todo. Con esto y con que los exploradores que van al Africa por su cuenta le digan que el Estado del Congo se agranda y prospera, ya le tiene usted satisfecho.

Leopoldo II es muy laborioso, muy ilustrado, muy erudito y se halla perfectamente enterado de las necesidades y de las precauciones de su tiempo. Un rasgo basta para juzgarle: el año vigésimoquinto de su reinado se trataba de conmemorarlo celebrando grandes fiestas; pues bien, el rey manifestó su firme deseo de que las cantidades dispuestas para aquel objeto se entregaran á la caja destinada á socorrer á las víctimas de los accidentes del trabajo, tan numerosas en aquel país de industria minera, metalúrgica y linera, donde los trabajadores son numerosos y sufren penalidades de todos géneros.

Guiado por esta idea, persigue desde hace tiempo la realización de un proyecto de asilo para inválidos del trabajo, examinando en el extranjero, especialmente en Inglaterra, la manera de funcionar de instituciones parecidas.

Mas para mejorar la suerte de los obreros, es preciso asegurar la prosperidad del comercio y de la industria. Así es que Leopoldo II ha comprendido que un país tan pequeño como el suyo no tenia probabilidades de desarrollar con fruto su producción como no buscase válvulas de desahogo, por decirlo así. Pero siendo imposible luchar en Europa con naciones potentes y desembarazarse del exceso de población, siempre en aumento en un territorio tan limitado como el de Bélgica, donde el número de habitantes con relación á la superficie es el mayor de todo el mundo, el rey de los belgas ideó provocar un movimiento de emigración al Congo, donde una parte de la población de Bélgica pudiera colonizar, establecer factorías y asegurar salida á los productos belgas.

En esta empresa ya realizada—ha comprometido el rey casi toda su fortuna particular, unos 40 millones de pesetas.

Leopoldo II tiene instituido un premio de 25.000 pesetas anual de su bolsillo particular para recompensar al autor de la obra más útil de ciencia ó de literatura.

No tiene afición á la música, hasta el punto de que nunca va al teatro de la Opera más que por deber, cuando se da alguna representación de gala. En cambio, la reina es asidua concurrente á aquel teatro, y cuando no puede ir oye las representaciones desde el palacio por medio del teléfono.

—

A un hombre tan excelente, no siempre ha sonreido la felicidad.

Leopoldo II tenia un hijo que debía sucederle en el trono; el príncipe murió á los diez años, haciendo su primera comunión en el lecho de muerte.

Quedaban á los monarcas belgas tres hijas: despues del matrimonio de la mayor con el príncipe Felipe, se verificaron las bodas de la segunda con el archiduque Rodolfo de Austria.

La princesa Estefania era sonrosada, rubia, encantadora.

Pero ¡ay! el idilio concluyó con el negro drama de Meyerling.

El rey Leopoldo se apesadumbró como nadie con las tristezas conyugales de su hija, y durante algunos meses permaneció encerrado en su despacho del castillo de Lacken, sin hablar ni recibir á nadie.

Poco despues ocurria el terrible incendio de ese castillo, su residencia favorita, y donde tenía reunidas grandes riquezas artísticas.

—

El rey Leopoldo llegó esta mañana á Sevilla en el correo de Cadiz. Desde la estación marchó á pie hasta el gran hotel de Madrid, donde ya se tenía conocimiento de su llegada por telegrama de Cadiz.

Al entrar en el comedor é ir á sentarse á la mesa redonda se le indicó por el director del establecimiento se le habia colocado en una de las mesas del pátio chico con especial vajilla.

Le sirvió el almuerzo á S. M. el jefe del comedor.

He aquí los platos que se hizo servir el huesped real:

Omelete pointes d'asperges.—Entrecôte á la Bordelaise.—Poulet froid.

Su majestad bebió vino de Jerez en escasa cantidad, é inmediatamente mandó por un coche, al que subió, haciéndose conducir á la Catedral. Despues visitó el Alcázar donde no fué conocido por los porteros. Así que no firmó en el album.

En la Fábrica de Tabacos fué recibido por el director señor Quesada, el que le atendió con la exquisita cortesía que le es peculiar; pero sin darle tratamiento de majestad, porque ignoraba quién fuera, hasta que al ofrecerle el álbum de firmas, el ilustre visitante escribió en él «Leopold roi des belges.»

La firma del rey figura en el álbum inmediatamente despues de la de la reina regente doña María Cristina.

Leopoldo II, antes de firmar, consultó con el ayudante que le acompañaba, si debía hacerlo con el título de conde de Rabenstein ó como jefe del Estado de Bélgica, optando por esto último en atención á la firma de la reina.

No obstante que el atractivo que ofrece nuestra fábrica de Tabacos constituyenlo esencialmente las graciosas operarias de los barrios, sobre todo para aquellas personas acostumbradas á ver maquinas de verdadera importancia y mérito, el rey Leopoldo ha hecho muchos elogios del buen orden y distribución de todos los talleres, felicitando por ello al administrador don Miguel de Quesada.

Para entrar en la fábrica presentó el correo que acompaña á S. M. una tarjeta del alcalde, en la que recomendaba *se atendiese al conde de Rabenstein.*

Desde la fábrica de Tabacos marchó el egregio viajero á la Casa de Pilatos, Museo de Pinturas y Arqueológico, visitando despues otros monumentos artísticos é históricos.

En el hotel dejaron tarjetas el gobernador civil, alcalde y fiscal de S. M.

La primera de dichas autoridades dispuso que permaneciese en dicho establecimiento un inspector con algunos guardias de orden público.

Para el expreso de esta tarde tiene pedido S. M. un departamento berlina-cama, donde ha marchado á Córdoba.

EL CAMBIO DE GOBIERNO

En Sevilla

La noticia de haber la reina conferido los poderes al señor Sagasta, empezó á circular por Sevilla desde las primeras horas de la tarde, sin que á nadie sorprendiera esta solución de la crisis.

Los cálculos y cábalas entre los políticos bullidores iban encaminados á fantasear sobre la provisión de los cargos.

En el Círculo Liberal sabían la noticia por un telegrama particular, al que no se atrevían á dar entero crédito.

Muchos conspícuos telegrafiaron *urgente* á Madrid; pero en vista de no recibirse la ansiada contestación todo lo pronto que la curiosidad é interés político reclamaban, comenzaron á telefonear, dirigiéndose á nuestra redacción infinidad de preguntas, á las que contestamos sugetándonos al texto de nuestros telegramas, confirmándoles la, para ellos, grata nueva.

La animación y el contento de todos eran muy grandes.

A última hora no se tenía conocimiento exacto del paradero del señor Atienza del que todos aguardan noticias, pues mientras unos lo creen en Biarritz, aseguran otros que desde ayer se encuentra en la córte.

En el Gobierno civil tambien ha habido gran movimiento.

El señor Leguina no había no habia recibido telegrama del gobierno cuando por teléfono de dimos cuenta del de la Agencia Mencheta.

Despues, cuando tuvo conocimiento oficial del cambio de gabinete, envió su dimisión por telégrafo.

En el expreso de esta tarde han salido para Madrid muchos conocidos liberales entre ellos los señores marques de las Cuevas, Polo de Lara y Borbolla.

El andén hallábase animadísimo con los amigos de éstos que habian ido á despedirlos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La crisis griega

París 2, 8-30 m.

Se tienen noticias de Atenas que anticipan la solución de la crisis ministerial surgida á consecuencia de la derrota del gobierno en la Cámara.

El rey Jorge admitió la dimisión presentada por Ralli.

Despues llamó á Palacio al presidente de la Cámara, Zaimir, y le confirió poderes para que constituya el nuevo gabinete.

Zaimir aceptó el encargo y en breve presentará al rey la lista de los nuevos ministros.

A la presidencia de la Cámara que ha quedado vacante irá probablemente Delyannis.

Absuelto de excomunión

París 2, 9 m.

El Papa ha absuelto al presidente del gobierno austriaco señor Badeni, de la excomunión en que incurrió con motivo de haberse desafiado con el diputado germanista Wolf.

Al conocerse el suceso se hicieron indicaciones por parte de una alta autoridad eclesiástica y con motivo de ellas fué solicitada de Su Santidad la absolución que ha concedido, quedando la cuestión resuelta en forma satisfactoria para todos.

La embajada francesa

París 2, 9-55 m.

El embajador de esta República en Madrid, señor marqués de Reverseaux, ha estado en el palacio del Elíseo para ofrecer sus respetos al presidente Mr. Faure.

Celebró con él una larga entrevista y despues fué invitado á la mesa presidencial.

Dió cuenta detallada el marqués de Reverseaux á Mr. Faure de la situación actual de la política española y le entregó una carta relativa á su retirada de la embajada de Madrid.

Mr. Reverseaux quedó muy complacido de la acogida que le dispensó el presidente.

A la conferencia se atribuye mucha importancia.

Un desastre

Los ingleses en la India

París 2, 10 m.

En Londres se han recibido noticias que han causado honda sensación, relativas á un desastre sufrido por las armas inglesas en la campaña de la India.

Continuando el ejército inglés la batida de los rebeldes, la columna Yeffreys atacó á las fuerzas insurrectas.

Estas sostuvieron el ataque con gran denuedo y consiguieron rechazar á la columna hasta el valle de Mamund.

La derrota de los ingleses fué completa.

Estos se vieron precisados á retirarse y sufrieron grandes pérdidas.

Murieron en la retirada, el coronel Obryen, un oficial y muchos soldados.

Además resultaron muchos heridos.

La impresión que la noticia de esa derrota ha producido en Londres es grandísima.

Se dice que por el departamento de guerra, se ha ordenado abrir una información para depurar las responsabilidades que pudiese haber.

Parece seguro que está acordado reforzar el ejército de la India.

Telegramas nacionales

Los que vienen de Filipinas

Barcelona 30, 2 t.
(Recibido hoy 2 á las 10 m.)

Procedente de Filipinas ha llegado el vapor *Isla de Mindanao*, conduciendo 510 pasajeros.

En la travesía han fallecido los padres jesuitas Felipe Songues y José Vilaclara, el pasajero don Alejo Casanova y 23 soldados.

El desembarque de los soldados heridos y enfermos apenaba el ánimo.

La mayoría de ellos vienen en estado lamentable.

Han ingresado en el hospital militar y en los sanatorios.

Todos los pasajeros vienen pésimamente impresionados.

La campaña se recrudecia por momentos.

El alza de los cambios trae disgustados á todos los jefes y oficiales.—*Simó.*

Festival infantil

Barcelona 30, 7 n.
(Recibido hoy 2 á las 10 m.)

En el Parque se ha efectuado el festival infantil, concurriendo los alumnos de las escuelas municiales.

Han sido obsequiados con diversos festejos.

A pesar de la inseguridad del tiempo, los jardines estaban llenísimos, y se han presenciado en ellos cuadros pintorescos, resultando la fiesta mas simpática, alegre y concurrida de las actuales ferias.

Al terminar el desfile ha comenzado á llover.—*Simó.*

Los que vienen de Cuba

Madrid 2, 8-30 m.

Telegrafian de Coruña diciendo que ha llegado á aquel puerto el vapor correo de Cuba *Alfonso XIII.*

Durante la travesía fallecieron doce soldados.

Vienen en el buque diez oficiales y 261 soldados enfermos.

De éstos 102 fueron al Hospital y 25 al sanatorio de la Cruz Roja.

Por la noche zarpó el *Alfonso XIII* para Santander.

En el "Círculo Liberal"

Madrid 2, 8-50 m.

El Círculo Liberal ha estado animadísimo hasta la madrugada.

Los salones estaban llenos, y en todos los grupos se comentaban los detalles é incidentes de la crisis.

Concurrieron al Círculo varios exministros, entre ellos el señor Aguilera.

Algunos liberales mostraban recelos en vista de lo ocurrido con los señores Martinez Campos y Silvela al ser consultados por la reina.

Censurábase mucho á ambos, diciéndose que nunca se podia esperar de ellos un consejo que pudiera encubrir remotamente cualquier ambición.

Los recelos de los mas temerosos fueron disipados por el señor Aguilera, quien puso paño al púlpito y habló durante mucho tiempo, haciendo la historia de la crisis y convenciendo á todos de que el poder no puede ser mas que para los liberales.

El gobierno yankée y Cuba

Madrid 2, 9 m.

De Washington telegrafian diciendo que anoche se celebró un Consejo de ministros que ha durado dos horas.

Ocupáronse los consejeros de la cuestión de Cuba.

Supónese que trataron de despachos importantes enviados por Mr. Woodford sobre los cuales se guarda reserva.

En Washington se considera inminente el relevo del general Weyler.

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9-15 m.

Los periódicos siguen tratando extensamente de la crisis, y en ellos se reflejan las oscilaciones que desde ayer se notan.

Esto aparte, nótase que la gran mayoría de la prensa sigue abogando por los liberales, creyendo que al fin y al cabo para estos será el poder.

"El Nacional"

Madrid 2, 9-25 m.

Dice *El Nacional* que el partido conservador reconoce la fuerza y el influjo de sus ideas y de su programa para solucionar los problemas pendientes.

Conociéndose, permanece tranquilo, confiado en la determinación de la Corona.

"El Estandarte"

Madrid 2, 9-40 m.

El Estandarte aplaude la conducta del señor Silvela al aconsejar á la Corona y dice que su proceder ha sido levantado y digno de un hombre público.

Desea el periódico ministerial que sepa el país con todos sus detalles, lo que el señor Silvela aconsejó á la Corona.

"El Globo"

Madrid 2, 9-55 m.

El periódico liberal escribe:

«Nadie ha dicho en qué términos contestó el señor Sagasta à la consulta de la Corona; pero no es necesario que lo digan, está en la conciencia de la nación.

»Descartar las soluciones liberales sería incapacitar al partido para las funciones de gobierno.»

"El Imparcial"

Madrid 2, 10-10 m.

Encuentra *El Imparcial* en el desarrollo de la crisis indicios de que empieza una política menos artificiosa, estéril y decrépita que la que representaba la situación caida.

Llama «náufragos que se agarran á un madero» á los ministeriales que consideran peligroso el relevo del general Weyler.

"El Liberal"

Madrid 2, 10 25 m.

El Liberal insiste en que la crisis debe proponerse acabar la guerra y devolver el reposo á la nación exangüe.

Hablar de reorganización de partidos es el colmo del egoismo y de la demencia.

Precisa reorganizar á la patria.

"El País"

Madrid 2, 10-35 m.

Indica *El País* que la crisis estaba prevista desde hace tiempo, no en Madrid ni en San Sebastian, sino en Viena, Berlin y Washington.

"El Tiempo"

Madrid 2, 10-40 m.

Explica *El Tiempo* la publicidad dada á los consejos del señor Silvela á la reina, porque la opinión debe conocer cuanto se hace y cuanto se dice, para que tengan todos la responsabilidad de su consejo.

Los cadetes de infantería

Madrid 2, 10-50 m.

Dicen de Toledo que anoche llegó á Ajofrin el batallón de alumnos de la Academia de infantería.

Se les hizo un recibimiento muy cariñoso.

Fueron echadas las campanas á vuelo y se obsequió á aquellos con un *lunch*.

En el pueblo hay mucha alegría.

Estátua á Legazpi

Madrid 2, 11 m.

De San Sebastian telegrafian que hoy se inagurará en Zumárraga la estátua á Legazpi.

Asistirán el obispo de Vitoria y las autoridades, además de las comisiones de las diputaciones vascongadas.

Leopoldo II

Madrid 2, 11-10 m.

Ha estado en Gibraltar el rey de Bélgica.

Paseó en carruaje por las principales calles, guardando siempre el más riguroso incógnito.

Pidal en Palacio

Madrid 2, 2 t. (Urgente.)

Ha llegado el señor Pidal.

En el traje de camino marchó á Palacio.

La conferencia con S. M. fué larguísima.

Al salir nos dijo á los periodistas que es enemigo de relatar las entrevistas con la Corona; pero luego manifestó que se había mostrado partidario de la unión de los conservadores, entrando en el gabinete los señores Silvela y general Martinez Campos.

Todos los políticos—agregó—deben prestar su concurso á la Corona.

El problema grave es el de Cuba.

Azcárraga

Madrid 2, 2-15 t. (Urgente.)

El general Azcárraga ha estado en Palacio á despachar con S. M. los asuntos mas urgentes.

Nos ha dicho al salir que la reina le manifestó que despues de todas las consultas hechas se tomará un breve espácio de tiempo para meditar la solución que adopte.

Supone el general Azcárraga que dentro de dos horas lo decidirá S. M.

Hay gran expectación.

Conferencia

Azcárraga se descarta

Madrid 2, 2-30 t. (Urgente.)

Han celebrado una larga conferencia los señores Martinez Campos, Silvela y Pidal.

Búscase entre ellos la inteligencia de los conservadores.

Al hablar con el general Azcárraga nos ha manifestado que ya nada tenía que decir, porque se considera descartado de la presidencia.

Dos generales.—Más conferencias

Madrid 2, 2-50 t. (Urgente.)

El general Blanco ha estado en casa del general Martinez Campos para verle.

No le encontró, porque habia salido á las nueve de la mañana á pasear por las Ventas del Espíritu Santo.

Le esperó y celebraron una larga conferencia.

—Han conferenciado tambien los señores Sagasta y Moret.

Sagasta á Palacio

Madrid 2, 3 t. (Urgente.)

Acaba de entrar en Palacio, llamado por S. M. la reina, el señor Sagasta.

Puede por tanto considerarse resuelta la crisis en sentido liberal como desde un principio se anunció por esta AGENCIA.

Preguntaron los periodistas al señor Sagasta si á su juicio era llamado para encargarse de formar gabinete.

A esta pregunta nada contestó en concreto; pero es seguro que presidirá el futuro gobierno.

Sagasta en el poder

Madrid 2, 3-30 t. (Urgent.)

El señor Sagasta ha permanecido media hora en la cámara regia.

Ha manifestado al salir que S. M. le acababa de conferir el encargo de formar ministerio.

Desde Palacio marchó á su casa, ordenando sean llamados los exministros del partido.

Conferenciará con ellos y despues formará la lista del nuevo gabinete, yendo á Palacio para someterla á la aprobación de su majestad.

Sagasta y Romero Girón

Madrid 2, 4 t. (Urgente.)

Al regresar de Palacio el señor Sagasta, se encontró esperándole al señor Romero Girón.

El jefe liberal dijo que nada tenia pensado y se retiró á descansar.

Los llamados por Sagasta

Madrid 2, 4-15 t. (Urgente.)

El señor Lopez Puigcerver ha sido llamado telefónicamente por Sagasta.

En este momento se hallan conferenciando.

Tambien el señor Moret acaba de llegar á la casa del jefe.

Se ha telegrafiado al señor Montero Rios á Lourizan, para que regrese seguidamente. Suena el nombre del señor Montero Rios para la cartera de Ultramar.

Tambien se ha telegrafiado al señor Gamazo para regrese á Madrid.

Por encargo del señor Sagasta ha ido el señor Moret á visitar al general Azcárraga.

Lo que dice Sagasta

Madrid 2, 4-30 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha dicho que es una carga bastante pesada la que se le ha encomendado.

Añadió que hasta mañana no se conocerán los nombres de los nuevos ministros.

Para evitarse molestias, dijo el señor Sagasta que se retiraba á descansar; pero recibe á los exministros.

Un incendio.—Morayta

Valencia 2, 4-50 t. (Urgente.)

A la una de la tarde se ha incendiado la serrería mecánica de la señora viuda de Tello.

El fuego duró algun tiempo, amenazando propagarse.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Los bomberos han trabajado con denuedo, logrando la extinción del incendio.

En el tren de Barcelona es esperado el señor Morayta, que hablará en el *meeting* republicano que ha de celebrarse en esta capital.—*Ocaña.*

De Cuba

Madrid 2, 6 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que se han presentado en Güines ocho insurrectos de la partida de [illegible] Pitirri.

En Aguacate se han presentado otros tres, [illegible] nos y titulados que dicen ser oficiales chinos capitanes insurrectos.

Proceden del último desembarco.

El Corro.—Indicacion de la reina

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente.)

En el Corro ha cerrado hoy la cotización á 65'05.

Dícese que la reina indicó al señor Sagasta que convendría le llevara pronto la lista de los ministros.

Los círculos están muy animados.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 2, 6-30 t. (Urgente.)

Asegúrase que el señor Gamazo llegará esta noche.

El general Pando ha visitado al señor Sagasta.

En los círculos políticos y en corros en que habia conservadores se habla de la conveniencia de que estas Córtes apoyen al señor Sagasta.

Así se legalizaría la situación económica.

Parece que la reina ha indicado estos deseos á los señores Azcárraga y Pidal.

El señor Moret fué á ver al general Azcárraga por encargo del señor Sagasta para rogarle que continuara funcionando como presidente hasta que el gobierno se constituya.

Entre los ministros que se consideran seguros, están:

Ultramar, Montero Ríos.
Hacienda, Gamazo.
Guerra, general Correa.
Marina, Bermejo.
Fomento, Puigcerver, aunque es probable que éste vaya á Gobernación.

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'25
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	81'00
4 por 100 amortizable	78'70
Aduanas	96'75
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'75
Empréstito filipino	94'90
Banco de España	414'00
Tabacaleras	212'00
Cambios Paris	31'90
Cambios Londres	33'20
Paris exterior español	61'81

Sección amena

Frase hecha

Solución á la charada anterior: *Jarope.*
Idem al jeroglífico:
La luna tras el castillo
del señor de horca y cuchillo.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuación)

Batallón de Asia, soldados del mismo Manuel Martinez Gomez, Baldomero Sanchez Vals y José Seguí Solana, en el campo de batalla: batallón de la Unión, soldados Francisco Pendón Reyes, natural de Borge (Málaga), de heridas recibidas, y Carlos Fontañals Martorell, de enfermedad comun; batallón de Alcántara, sargento Juan Bautista Escrich, de enfermedad comun, y soldado Isaac Martin Camarero, en el campo de batalla: batallón de Baza, soldados Manuel Coca Alvarez, de Porticón (Granada), en el campo de batalla, y Mariano Cuende Amayuelos, de heridas recibidas: batallón de San Quintin, corneta Francisco Chandres Mendez, de enfermedad comun, batallón de Cataluña, soldados Hipólito Bartolomé Martin, de Villanueva (Huelva), del vómito, y Cesáreo Perez Martin, de enfermedad comun: batallón de Barcelona, soldados Emilio Bellera Caminal, Dámaso Escribano Sevillano y José Uriols Vila, todos de enfermedad comun; batallón de Barbastro, soldados Ignacio Andovilla Gonzalez, Julian Pangua Ruiz, Juan Segura Retame, Braulio Saez Luis, Eugenio Bretón Pardo, Ricardo Ruiz Erenetuin, cabo David Velilla Sota y sargento José Anieta Cortazar, todos del vómito; batallón de Tarifa, soldado Antonio Fontestad Zarzo, del vómito.

Los mercados

Sigue con bastante animación el mercado de granos y semillas, notándose sin embargo alguna tendencia á la baja en el trigo, aunque se sostienen los precios de la semana anterior.

Se ha notado baja en la cebada, avena y yeros y se acentúa el alza en el maiz y las habas.

Los precios más generales han sido los siguientes:

Trigo, de 14 á 14'50 pesetas de los extremeños; á 13 los del país, y á 13 el tremés; cebada. á 6'25: avena, de 5'25 á 5'75; maiz, de 9'75 á 10; habas, de 10'50 á 11.

El mercado de aceites ha estado desanimado, siendo los entrados 2.[illegible]90 arrobas, que se han vendido de [illegible] á 12'5 pesetas, notándose una pequeña baja en relación á la semana anterior.

Se han vendido tambien algunas partidas de aceite de mala calidad á 9 pesetas arroba.

En los demás productos no hay variación.

Empieza á iniciarse el alza en el precio del pan al público, en las clases de segunda á tercera, pues aunque en el de primera los precios figuran los mismos, la bondad del producto ha desmerecido bastante.

El pan de primera se vende á 0'58 pesetas kilo; el de segunda, á 0'54, y el de tercera, á 0'46.

La carne conserva los mismos precios que en semanas anteriores.

Sigue el tiempo seco, que no solamente influye en la paralización de las faenas agrícolas, sino tambien en el resultado probable de las cosechas pendientes, pues de continuar así muchos días, ha de desprenderse bastante fruto de aceituna y bellotas.

El trasatlántico más veloz

Un vapor del Lloyd aleman, el *Emperador Guillermo el Grande*, acaba de batir el record establecido por los trasatlánticos ingleses en la ruta entre Europa y los Estados Unidos.

El 26 de Setiembre, á las siete y 45 minutos de la noche, entró el citado barco en el puerto de Nueva York, habiendo empleado cinco días, 22 horas y 45 minutos, en cruzar el Atlántico.

En los seis días de navegación anduvo por término medio 21,39 nudos por hora, correspondiendo 208 nudos al día de salida, 531 al segundo, 495 al tercero, 512 al cuarto, 554 al quinto, 564 al sexto y 186 á la tarde del sétimo.

El trasatlántico que había establecido el record fué el inglés *Lucania*, que en 1894 llegó á Nueva York, desde Queenstown, en cinco días, siete horas y 23 minutos.

El *Emperador Guillermo el Grande* ha recorrido 250 millas más que el *Lucania*.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La del puesto de Alcalá del Río, al prestar el servicio de carretera, encontró, al llegar á los Solares, término de la Rinconada, un caballo aparejado con silla vaquera y manta, que se hallaba extraviado. Dicho semoviente ha sido depositado á disposición del alcalde de la Rinconada, donde puede reclamarlo su dueño.

—De los terrenos del cortijo de Ruchena, término de la ciudad de Ecija, desapareció anteanoche una mula de pelo negro, de la propiedad del marqués de Casa-Ulloa.

—Anteayer por la mañana desaparecieron de la dehesa del Toro, término de Alanís, una yegua torda y otra de pelo colorado, de la propiedad de doña Carmen Madera, vecina de Azuaga.

Créese que dichos semovientes han sido robados.

EL BURRO SIBARITA

La diputación provincial de Córdoba posee, entre otros bienes mas ó menos terrenales, un borriquillo tan inteligente como hermoso, dedicado á conducir todos los días al Hospital los artículos necesarios para el consumo de los enfermos.

Pues bien, días pasados la comisión provincial, que se desvive por obsequiar al borriquillo y se mira en él, como quien dice, celebró una sesión solemne con el único y exclusivo objeto de acordar la compra de tres fanegas de cebada para la alimentación del mencionado borriquillo.

Hubo la consiguiente discusión; pronunciáronse los discursos de costumbre; los oradores hicieron uso de los consabidos tropos, y se acordó, por último, que se adquiriesen las tres fanegas.

¿Pero saben nuestros lectores cuánto han costado? Pues... *doscientas veinte y cinco pesetas*, largas de talle.

Veamos cómo:

Para acordar la adquisición de las tres fanegas se reunieron nueve diputados provinciales, que cobraron por dietas á razón de 25 pesetas cada uno; total, 225 pesetas.

Sin contar lo que haya costado la cebada.

Se nos dirá que hay borricos de borricos, y que éste, por su carácter provincial, ó electivo, ó autoritario, ó como quiera llamarse, bien merece comer cebada perlada y hasta pedrería fina; pero de todas suertes resultan muchas pesetas para un borrico solo...

Dicho sea sin ofender á la clase.

Noticias taurinas

No es exacto que un bilbaino haya comprado la ganadería de la señora viuda de Zalduendo, como estos días se había propagado el rumor.

—La empresa de la plaza de toros de Valencia ha prorrogado su contrato de arrendamiento por el mes actual, proponiéndose dar tres corridas con ganado de primer cartel y habiendo contratado para las mismas á los populares novilleros Antonio Olmedo, *Valentin*, y Félix Velasco.

—En la corrida de novillos que se efectuará en Carmona el día 10 del corriente, actuará como primer espada el arrojado diestro italiano José Pacini Rica, *Pepin*.

—El arrojado diestro Félix Velasco toreará durante el presente mes las corridas siguientes:

Mañana en Huelva, toros de Perez de la Concha alternando con el *Litri*; el día 9 en Jerez de la Frontera, con *Guerrerito*; el 10 en Sevilla, con el mismo diestro; el 19 estoqueará en Barcelona; el 24 en Jaen, y el 31 en Sevilla.

Noticias de Azuaga

29 Setiembre 97.

La compañía de zarzuela que dirije el señor Perez hizo su debut en este teatro el pasado domingo, quedando el público agradablemente impresionado del trabajo de los artistas.

—Hace días se encuentra en esta nuestro distinguido amigo don José Ramos y Daza, hermano del juez municipal de Guadalcanal.

—Coincidiendo con la llegada á esta de nuestro amigo don Secundino Mateos, de las aguas de Carratraca, se ha encontrado con la feliz sorpresa de haberse descubierto en su mina Capitalista un rico filón de plomo argentífero: nuestra enhorabuena.

—Se ha descubierto en la finca denominada San Julian, de la propiedad de don Fernando Delgado y Lopez de Ayala, una mina de amianto; presumiendo los inteligentes ó prácticos existan en la misma, envueltas en el referido mineral, algunas esmeraldas.

—A pesar de hacerse pocas transacciones en este mercado se sostienen, no obstante, los precios de los cereales, cotizándose el trigo á 12,50 pesetas fanega; la cebada á 6; habas á 9; avena 4,50; chícharos 9; garbanzos blandos á 27: idem duros á 12,50: aceite 14,50; y el vino á 5,50, y con tendencias al alza el trigo, cebada y avena.

—He aquí el personal de la compañía cómico-lírica que actúa en este teatro y cuya lista se nos facilita à la hora de cerrar esta:

Director, don Ricardo Perez; tiple, doña Matilde Bozano: característica, doña Asunción Martin; tenor cómico, don Julian Bozano: galan joven, don Emilio Jimenez; actor cómico, don José Rojas; bailarina, doña Magdalena Bermudez: maestro de baile, don Manuel Bermudez, y actores don Antonio Bozano, don N. N. y don P. H.

Consueta, don E. M. V.—*Olaver*.

Sucesos

Esta mañana fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo un niño que jugando con otros dió una caida, causàndose la luxación de la muñeca derecha.

—Por promover un fuerte escándalo en la Campana fué conducido esta mañana á la prevención municipal un individuo en completo estado de embriaguez.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto creciente, el día 3 á las 5'6 de la mañana.

Octubre día 2.—Sol sale á las 5'58 de la mañana: pónese á las 5'38 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 12'11 madrugada; primera pleamar, 5'43 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 3'18 madrugada; primera pleamar, 8'25 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 4'10 madrugada; primera pleamar, 9'10 mañana.

Coria. Primera bajamar, 4'55 madrugada; primera pleamar, 9'55 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 6'45 mañana; primera pleamar, 10'40 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 6'42 tarde; segunda pleamar, 11'40 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 9'16 noche; segunda pleamar, 7'52 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 10'1 noche; segunda pleamar, 8'25 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 10'46 noche; segunda pleamar, 9'11 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'31 noche; segunda pleamar, 9'56 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Sanlúcar*, de Sanlúcar, con pasaje y carga.

Salidos: Vapor inglés *Roat*, para Ardrosan, con mineral hierro; vapor inglés *Starley*, con carga general, para Burdeos; vapor español *Luchana*, con carga general, para Bilbao: vapor español *Cabo San Sebastian*, con carga general, para Marsella; vapor español *Bajo Guia*, para Bonanza, con pasaje y carga.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300.

Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 47 0[0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa		
» fino	24 a 25	quintal
» basto	24 a 26	»
Alpiste	23 a 25	»
Altramuces	35 a 36	»
Alverjones	22 a 25	»
Avena negra	44 a 45	fanega
Idem rubia	20 a 21	»
Cañamones	18 a 19	»
Carillas	60 a 64	»
Cebada del país	38 a 40	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	24 a 25	»
Escaña	40 a 44	»
	19 a 20	»
Garbanzos gordos	86 a 98	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	55 a 60	»
Guijas	39 a 42	»
Habas tarragonas	45 a 46	»
Id. mazaganas	36 a 37	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	19 a 21	arroba
Id. de segunda	18 a 20	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 34	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	36 a 39	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	41 a 43	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados	49 a 51	»
Id. mezclilla	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés	41 a 42	»
Yeros	37 a 38	»
Zaina	27 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 8 bueyes, 17 vacas, 00 novillos, 2 utreros, 08 erales, 25 añojos, 02 terneras, 05 carneros, 0 machos, 110 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.801'320 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Caramelo y Ondinas.—A las 8 y media, Viento en Popa y Amandria.—A las 9 y media, La banda de Trompetas y Ondinas.—A las 10 y media, El tío Pepe y Amandria.—A las 11 y media, De vuelta del Vivero.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Carmela.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, La banda de Trompetas.—A las 10 y media, Los adelantos del Siglo.—A las 11 y media, La casa de los escándalos.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español francés.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.638 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 3 de Octubre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Mucha mas animación que de ordinario notábase anoche en los círculos políticos, viéndose en ellos á algunos de los representantes en Córtes por Sevilla y su provincia. En el de la plaza Nueva apenas si cabian sus socios.

Allí hemos sabido que el señor Atienza se encuentra en Madrid desde ayer noche al lado de sus amigos políticos.

Los nombres de los futuros ministros adelantados por la AGENCIA MENCHETA, fueron muy bien acogidos por todos, haciéndose á medida del gusto, otras designaciones para completar la candidatura.

En el Ayuntamiento hallábanse á primera hora de la noche reunidos todos los concejales de la minoría cambiando impresiones.

Algo se ha hablado entre los conservadores de disgustos con algunos colegas disidentes que tratan de hacerse los sordos cuando de presentar las escusas se trate.

Tambien había más concurrencia que de ordinario en el Círculo de los Conservadores, donde vimos á los diputados señores Campos Palacios y Sanchiz, y el senador don Francisco Gonzalez Alvarez.

En general la impresión del acuerdo de su majestad llamando al poder al señor Sagasta, ha sido buena.

En el teatro de San Fernando debutaron anoche las hermanas Ondinas, siendo sus ejercicios muy bien acogidos por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba la sala de nuestro primer coliseo.

Víctima de aguda dolencia, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Gerónima Urbano y Sanchez. A nuestro querido compañero en la prensa don Celedonio J. de Arpe, pariente de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame, el cual hacemos extensivo á toda su familia. (D. E. P.)

Se encuentra fuera de peligro nuestro muy querido amigo el director de *El Programa*, don Francisco Ramos.

Mucho celebramos la mejoría.

Anoche á las nueve se presentó en la casa de socorro del barrio de San Lorenzo un individuo que dijo llamarse Antonio Ragel Gonzalez, solicitando ser curado de una herida que llevaba en el cuello.

Reconocido por el personal de servicio se le apreció una herida en el lado izquierdo del cuello de diez centímetros, interesando su profundidad casi todo el grueso del mismo.

Habiéndole preguntado el médico que le curó cómo se había causado herida tan grande, el Antonio Ragel le contestó, tratando de ocultar el hecho, que se la había inferido un coche al caer y pasar la rueda por encima de él.

Más tarde se presentó en la indicada casa de socorro otro individuo que dijo ser hermano del curado, y manifestó que la herida había sido causada en la calle de Pedro Miguel por un tal Pedro, conocido por el *Quinquillero*, y habitante en el corral del Cristo, en una riña que sostuvo con él.

MODAS

Sombrero *toreador* propio para señoritas de 16 á 20 años.

Es de fieltro negro. El ala va forrada, como los *calañés*, de terciopelo negro, y la copa lleva una cinta de igual clase.

Al lado izquierdo lleva un grupo de lazadas de seda escocesa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La base del gabinete.—No hay compromiso

Madrid 2, 7-15 n.

Aun no se tienen datos concretos respecto al futuro gabinete.

Solo se sabe que base de él serán los señores Moret, Puigcerver y Gamazo.

Puedo asegurar que el señor Sagasta no ha contraido ningun compromiso con la reina respecto á la vida de las actuales Córtes.

Consecuencias de la crisis

Madrid 2, 9 40 n.

Se ha comunicado á las autoridades civiles y militares de la Península y de Ultramar la noticia deque el señor Sagasta se ha encargado de formar gobierno.

A la vez se ha encomendado á aquéllas la conservación del orden.

Han dimitido el alcalde y el gobernador de Madrid.

Montero Ríos

Madrid 2, 9-50 n.

El señor Lopez Puigcerver ha celebrado una conferencia telegráfica con el señor Montero Ríos.

Supónese que le ha preguntado por encargo del señor Sagasta si aceptaria una cartera.

Mañana es aguardado en Madrid el señor Montero Ríos.

La primera dimisión

Madrid 2, 10 n.

El gobernador de Oviedo, que se encontraba en el ministerio de la Gobernación cuando se supo la noticia de que el señor Sagasta había sido encargado de formar gabinete, fué el primero que dimitió.

Dícese que ha dimitido tambien el embajador de España en Viena.

Indícase para sustituirle al señor marqués de Campo Sagrado.

Opinión de los pidalinos.—Propósitos de Sagasta

Madrid 2, 10-15 n.

Los amigos del señor Pidal dicen que la solución de la crisis ha obedecido á la conveniencia de que salieran airosamente del ministerio los señores duque de Tetuan y Navarro Reverter.

El señor Pidal deseaba la conciliación con Silvela; pero alguien interesado en lo contrario hizo fracasar las negociaciones.

Atribúyese al señor Sagasta, al ocuparse de la designación de altos puestos, el propósito de apartarse de aquello que pudiera parecer vinculación de destinos.

El nuevo ministro de la Guerra.—La "Agencia Mencheta"

Zaragoza 2, 10-25 n.

Amigos íntimos del general Correa, indicado para ministro de la Guerra, con quienes he hablado, conocen las ideas de aquél.

Dicen que no se muestra propicio á aceptar la cartera.

Solo la aceptará con las condiciones de que no se releve al general Weyler ni se conceda la autonomía á Cuba.

Estas opiniones las ha manifestado en carta que aseguran ha escrito al señor Moret.

Este la habrá recibido hoy.

El general Correa, llamado por telégrafo, ha marchado á Madrid á las nueve de la noche.

En el mismo tren va el general Arana, á quien se indica para subsecretario del ministerio de la Guerra.

Despidieron á los generales las autoridades y muchos jefes y oficiales de esta guarnición.

El general recibió las primeras noticias de la crisis y de su llamamiento á Madrid por los informes de la Agencia Mencheta, que yo comuniqué á sus ayudantes. *Fondevila.*

Huelga de mineros.—El vómito

Madrid 2, 10-40 n.

En Bancona (Rusia) se han declarado en huelga 4.500 mineros.

Han promovido disturbios, teniendo que intervenir la policía.

Resultaron dos muertos y varios heridos

En los Estados Unidos han ocurrido 98 invasiones del vómito, seguidas de siete defunciones.

El balance del Banco

Madrid 2, 10-35 n.

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España.

Comparado el resultado con el que ofreció la semana anterior, se notan las alteraciones siguientes:

Han aumentado:

La plata, en 340.626 pesetas.
Las cuentas de corresponsales extranjeros, en en 252.953.
Las ganancias, en 7.736.861.
Los billetes, en 9.228.450.

Y han disminuido:

Las cuentas corrientes, en 8.773.128.
Las reservas de contribuciones en 50 millones 149.072.

El oro no ha variado desde la semana anterior.

"Meeting" republicano

Valencia 2, 9 n. á 12 40 m. (Urgente.)

El teatro está completamente atestado.

Ocupan los palcos representantes de todos los partidos y muchas señoras.

En el escenario tienen asiento las comisiones de los pueblos y los individuos que forman la Mesa.

Hace mucho calor.

Preside el señor Dualde, que tiene á su derecha al señor Salmerón y á su izquierda al señor Morayta.

El presidente presenta á éstos, haciendo un discurso elocuente y enalteciendo las dotes de los presentados.

En su oración dice que la república es la única solución política en España.

Aconseja una organización reflexiva que conduzca al triunfo, evitando que sea la república para los monárquicos.

(Voces en el público: La revolución; las armas.)

El señor Salmerón (hijo) formula ataques contra los liberales y el general Weyler, y dirige formidables cargos á los generales de la restauración.

(El orador es interrumpido por frenéticos aplausos.)

El señor Morayta combate que los conflictos los resuelvan el Papa y el clericalismo.

Compara á los monárquicos con los gimnastas, que hacen planchas, lo mismo los liberales que los conservadores.

Aboga por la organización y la disciplina.

El señor Salmerón

Levántase á hablar el señor Salmerón. (Ovación.)

Dice, entre otras cosas, que los gobiernos no saben defender el territorio español.

Añade que permite ingerencias extrañas, y que esto hará mover brazos que hundirán para siempre á los culpables.

Tambien dice que España está á la altura de Marruecos y de Turquía.

Acusa á los monárquicos de derrochar la sangre de la juventud y el tesoro de varias generaciones.

Censura la actual organización y el que se compren buques, armas y medicinas en el extranjero.

Dice á los republicanos que se preparen para la liquidación de cuentas, porque la monarquía está en estado de quiebra fraudulenta.

Los republicanos no ambicionan jefaturas.

El primer puesto será para el que más trabaje.

Si llegara á él un monárquico de talento y de virtud, los republicanos le subirían en brazos.

Recomienda la unión para combatir la dictadura y el caciquismo alto y bajo del régimen legislativo, que ampara á los defraudadores con un acta de diputado.

Organicémonos para mover legiones republicanas y conquistar ó reconquistar el honor nacional.

Los republicanos son la aspiración nacional, porque combatirán los despotismos que impiden el progreso.

Respetaremos á la Iglesia, pero las excomuniones no impedirán que los ciudadanos ocupen desde el primero al último puesto público.

Termina aconsejando la unión para organizar legiones y oponerlas á los carlistas.

Una ovación prolongada acoge las últimas frases del señor Salmerón.

A las doce termina el *meeting*, en el que ha reinado el mayor órden.—*Ocaña.*

La crísis en Huelva

Huelva 3, 12-40 madrugada. (Urgente.)

El jefe del partido liberal don Manuel Vazquez Lopez, recibe muchas felicitaciones.

Su casa es muy visitada.

Los círculos están muy animados.—*Lopez.*

De Cuba

Incendio.—Descarrilamiento

Madrid 3, 1 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que un incendio casual ha destruido en Candelario 21 bohios.

Por derrumbamiento de un terraplén ha descarrilado una máquina exploradora entre Jaruco y Campo Florido.

Llueven candidaturas.—Conferencia.—La cuestión Weyler

Madrid 3, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Lánzanse á la publicidad muchas candidaturas para el nuevo ministerio.

Hasta hoy al mediodía nada seguro se sabrá.

La primera conferencia la celebrará hoy el señor Sagasta con el general Correa.

La conferencia será importante y estará relacionada principalmente con las campañas de Cuba y de Filipinas.

Los conservadores creen que será un conflicto para el señor Sagasta la cuestión del general Weyler.

El señor Sagasta, deseoso de la paz, enviará á Cuba un general, á quien conceptúen sus compañeros de generalato como el más apto.

Muchos se inclinan al general Blanco.

Pidal y Silvela.—El partido conservador

Madrid 3, 2 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el señor Pidal y todos sus amigos se unirán al señor Silvela.

Adviértense síntomas de descomposición en el partido conservador.

La reunión que ha de celebrarse hoy en el Círculo del partido la convocan los afectos al señor Elduayen y al duque de Tetuan.

Dícese que el objeto de la reunión es tratar de la jefatura del partido.

Témese que cada grupo se vaya por distinto camino para que al cabo salga ganando el señor Silvela á cuya política se anuncian muchas é importantes adhesiones.

A las filas

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica hoy una real orden disponiendo que se reconcentren en sus respectivos cuerpos el dia 20 del actual, los reclutas que se hallan disfrutando licencia por exceso de fuerzas.

Enfermo que mejora.—Paseo militar

Barcelona 3, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El senador señor Paz sigue mejor de la herida que se ocasionó á consecuencia de una caida.

En breve efectuará un paseo militar por varios puntos del Norte de Cataluña el cuarto regimiento de ingenieros.—*Simó.*

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

Leopoldo II y España

A la amabilidad del gobernador dimisionario, de Sevilla, señor barón de la Vega, debemos interesantes datos de una conversación que con él celebró ayer S. M. el rey de los belgas, conversación que versó exclusivamente sobre España, y en la que Leopoldo II expresó conceptos laudatorios, mucho más estimables en las circunstancias críticas que actualmente atraviesa la nación.

El barón de la Vega, que por la mañana estuvo en el hotel de Madrid para ofrecer sus respetos á S. M., no encontrándolo, volvió por la tarde y tuvo la honra de ser recibido por Leopoldo II que le dispensó muy amable acogida.

Primeramente el rey de los belgas dijo al señor Leguina que agradecía mucho cuantas manifestaciones de respeto se le habian hecho y que estaba contentísimo de hacer este viaje por España, muy principalmente por Sevilla.

Le agrada sobremanera el caracter del pueblo español, en el que dice admira un gran desarrollo del sentimiento patriótico.

Ha observado además Leopoldo II que las malas semillas de estos tiempos modernos no han tenido arraigo en las clases proletarias, salvo naturalmente las excepciones que en todo ha de haber. A su juicio el proletariado español es refractario á las predicaciones malsanas que corroen al de otras naciones.

Siente mucho el ilustre viajero que esta excursión que hace por España sea tan breve; pero con harto sentimiento suyo no puede detenerse mas tiempo, porque los deberes de rey constitucional le llaman á Bruselas, donde muy en breve se verificará la apertura del Parlamento.

Ha venido porque hallándose en Tanger, no quiso regresar á Bélgica sin visitar esta Península, de la que guarda gratos recuerdos.

En efecto, este viaje no es el primero que realiza: ha estado en España cinco ó seis veces y sus observaciones acerca del carácter de nuestro pueblo no son, por tanto, improvisaciones del impresionismo.

En uno de esos viajes residió en Sevilla bastantes dias, hospedándose en el palacio de San Telmo, invitado por los duques de Montpensier.

De las personas á quienes entonces conoció, recuerda con beneplácito al general Pavía y al almirante Armero.

Por último, en su conversación con el barón de la Vega, el rey Leopoldo habló del señor Cánovas, abominando del crimen de que fué víctima.

Dijo que tenía el sentimiento de no haber conocido personalmente al ilustre político español; pero que bastaba conocer sus hechos para reputarle uno de los primeros estadistas de los tiempos modernos.

Sagasta

La designación hecha por la augusta madre de don Alfonso XIII lleva al poder al partido liberal, presidido por su ilustre jefe, don Práxedes Mateo Sagasta.

Veterano de la política, en la que llegó mucho tiempo ha, hasta donde más alto puede llegar un monárquico convencido, la posesión del poder representa para el señor Sagasta, como representó para el llorado Cánovas, una carga pesada que requiere esfuerzos supremos.

A hacerlos estará dispuesto, sin duda alguna, el jefe del fusionismo; y en tal concepto, él como otro que en su caso se hallara, bien merece el apoyo de los buenos españoles para la obra eminentemente nacional que se le confía.

Herencia triste es la que el señor Sagasta recoge; que la del partido liberal sea todo lo contrario es lo que desea vivamente EL NOTICIERO SEVILLANO.

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

El contraalmirante don Segismundo Bermejo es uno de los marinos mas ilustrados que figuran en la armada española.

Fué comandante del crucero *Lepanto*, y despues pasó á la comisión científica de Alemania, de la cual comisión fué secretario durante algunos años.

A su regreso de Alemania fué nombrado director de la Escuela de torpedos en Octubre de 1885 hasta Abril de 1890, en que cesó.

En 1892 jefe de armamentos del arsenal de Ferrol.

En 1893 vocal del Centro Consultivo.

En 1894 director del material del ministerio de Marina.

Formó parte de la junta científica creada en el departamento de Cadiz, para la cuestión del submarino *Peral*.

Tiene predilección por las ciencias y las letras.

Ha cultivado todos los géneros de literatura.

Ha escrito sobre asuntos científicos y profesionales.

Ha escrito viajes, novelas y comedias.

He aquí la lista de sus trabajos:

Estudio sobre la plaza de Cartagena.
Estudio sobre torpedos.
Baterías de fuegos convergentes.
Boceto científico.
Impresiones de viaje.
Germán Dartré. (Comedia representada en el teatro de Cartagena.)
Fai. (Novela traducida al alemán y publicada en la *Deutch Revue*)
El doctor Juan Perez. (Novela estilo Julio Verne.)

Por servicios de guerra está condecorado con

La medalla de la Carraca.
La de la Guardia civil y
Benemérito de la patria.

Y si por su ilustración como marino y como escritor digno es de que se le dirijan toda clase de alabanzas, no es menos acreedor á que se le admire por sus bellas cualidades, pues es un cumplido caballero y un ferviente entusiasta de la institución en que vive,

El general Bermejo ha sido comandante principal de la provincia de Puerto Rico.

Antes de mandar la escuadra fué jefe de estado mayor del ministerio.

Con la escuadra estuvo en Inglaterra cuando el jubileo de la reina Victoria.

El gobierno portugués, con motivo de la reciente visita lo ha condecorado con la gran cruz de San Benito de Avis.

Esta noche, en el tren mixto de Cadiz, pasará por Sevilla con dirección á Madrid.

Noticias locales

Para el Gobierno civil de Sevilla suenan varios nombres, entre ellos los de los señores Moreu y Laa (don Guillermo). Este cuenta con muchas probabilidades. Tambien se dice que en una carta recibida hace poco tiempo en Sevilla del señor Atienza se hablaba de que probablemente, en el caso de que hubiese cambio de situación, sería nombrado gobernador de esta provincia un joven exdiputado liberal. Es probable que el señor Leguina—que, como ayer dijimos, dimitió por telégrafo—continúe al frente del Gobierno hasta que llegue el sucesor que se le designe. Y es seguro que el barón de la Vega establecerá en Sevilla su residencia, para lo cual ha comenzado por tomar habitaciones en un elegante hotel.

Hoy se ha dicho en Sevilla, ignoramos con qué fundamento, que ha sido ofrecida al general Chinchilla la capitanía general de Madrid. Se agregaba que en caso de que la noticia se confirmara por completo, ocuparía la vacante el general Polavieja.

Esta mañana ha marchado á Canarias el director de Sanidad del puerto don Raimundo Amo, encargado de la dirección del nuevo lazareto de Gando. Le acompañan sus hijos don José y don Fernando. De la dirección de Sevilla queda encargado interinamente el señor Romero Villeta.

Ha marchado á Madrid el exdiputado á Córtes don Manuel García Iñiguez.

El telegrama circular del ministerio de la Gobernación, dando cuenta de la solución de la crísis, decía así:

«Ministro Gobernación á gobernadores provincias.

S. M. ha resuelto admitir dimisiones ministros encargando señor Sagasta formación nuevo gobierno. Reitero á V. S. aunque lo creo innecesario el mayor cuidado para la conservación del orden público.»

El telegrama estaba fechado en Madrid á las tres y media de la tarde.

Se ha fugado del manicomio de Miraflores el demente José Carrero Feria, natural de Valverde del Camino. Este sugeto ingresó en dicho establecimiento el 7 de Abril de 1880.

Témese que en Fuentes de Andalucía pueda alterarse el orden público á causa de la excitación que se nota entre las clases trabajadoras. El ayuntamiento ha tomado las oportunas medidas para calmar los ánimos, dando socorros á los mas necesitados.

Se han comentado hoy en los círculos políticos las siguientes líneas del diario ministerial *La Opinión:*

«Respecto á Sevilla en particular, ha llegado la hora de que en la práctica demuestre el partido liberal que vive en la unidad mas perfecta y que rige en él la disciplina basada en el afecto y la consideración, á despecho de las invenciones de sus adversarios.

»Así lo demostrarán los hechos con su elocuencia avasalladora, contra la que nada pueden florentinismos ni habilidades de ningun género.»

Ha terminado la feria de Santiponce, cuya importancia es generalmente conocida por acudir á ella todo el ganado que no obtuvo salida en el mercado de Sevilla. Desde allí nos participan que han ido de esta capital gran número de personas; los coches que prestaban este servicio han hecho su agosto. En la feria de Santiponce se ha sostenido el ganado, con pequeñas variaciones, al mismo precio que alcanzó en la de San Miguel. Nos dicen que se han cerrado algunos tratos en ganado de cerda y lanar, que es el que mas licitadores tiene.

El delegado de Hacienda ha devuelto favorablemente informado, á este Gobierno civil, el expediente instruido por el ayuntamiento de Casariche en solicitud para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies pajas de cereales, leña combustible, huevos, naranjas y limones.

Durante el pasado mes de Setiembre han entrado en este puerto los siguientes buques:

Dos alemanes, uno francés, 17 ingleses, uno italiano, uno ruso y dos suecos. Españoles han entrado 82. En total, 106 buques con 1.499 tripulantes y 81 pasajeros.

El día 6 se verificará en las casas capitulares de la ciudad de Osuna la segunda subasta para la venta de varias fincas embargadas por débitos al Pósito de la misma. Con igual objeto se verificará el 18 otra subasta en Estepa.

El alcalde de Castilleja de Guzman solicita del Gobierno civil la remisión de tubos de linfa vacuna para combatir la enfermedad variolosa.

La guardia civil ha detenido, ingresándolo en la carcel, á un sugeto llamado Antonio Marquez Hernandez, por encontrarle en su poder una licencia absoluta falsificada y hallarse además reclamado por el juzgado de instrucción de Guadix, por el uso de insignias indebidas. Este sugeto se titulaba segundo teniente del ejército y decía acababa de llegar de Cuba

Segun comunica el alcalde de Lebrija, en aquella villa ocurrieron ayer dos invasiones de la enfermedad variolosa. Con este motivo solicita el inmediato envío de linfa vacuna.

El alcalde, señor R. de Rivas, ha nombrado comisionados de apremios para gestionar el cobro de los descubiertos que resultan contra los pueblos que se indican á continuación á las siguientes personas:

Recaudador don Pedro Alvarez Palma, pueblos Alcalá del Río, Brenes, Burguillos y Rinconada; don José Gutierrez Cisneros, Cantillana, Puebla junto á Coria, Valencina y Villaverde del Río; don José A. García de la Vega, Bormujos, Mairena del Aljarafe y Palomares; don Juan García Moreno, Bollullos de la Mitación, Garrobo y Tomares.

En breve llegarán á Sevilla los jefes y oficiales de la remonta de artillería, con objeto de adquirir caballos para dicho cuerpo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Alfonso XIII* salió el viernes 1.° de Coruña para Santander. El *Isla de Mindanao* llegó el jueves 30 á Barcelona. El *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Habana para Santiago de Cuba. El *Méjico* salió el mismo día de Habana para New York. El *Isla de Panay* llegó el viernes 1.° á Barcelona. El *Colón* salió el jueves 30 de Habana para Puerto Rico. El *San Francisco* llegó el mismo día á Manila.

Mañana lunes se verificará en la lindísima capilla de este Seminario Mayor de Sevilla, la solemne apertura del curso académico de 1897 á 98, revistiendo el acto mayor solemnidad que en años anteriores, con motivo de haber sido recientemente erigidas en dicho establecimiento eclesiástico de enseñanza, por disposición pontificia, las facultades de Sagrada teología, Sagrados cánones y Filosofía. Leerá el discurso inaugural el señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón. El tema será *Jesucristo, ideal de la belleza.*

Se ha recibido en este Gobierno civil el reglamento para el régimen interior de la casa matadero de Constantina, para la aprobación.

Por la comandancia de marina de Algeciras se interesa á este Gobierno civil la búsqueda y detención de los sumariados José Sanchez Sampalo y José Martín Rendón.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 100.693'54 pesetas, correspondiendo á derechos reales 639, al impuesto de cédulas personales 336'05, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 58'62, al idem de pagos del Estado 157'48, 92.880'03 á aduanas, á consumos 2.471'91, á propiedades rentas 655'97, á idem ventas 1.922, y á redenciones del servicio activo de las armas 1.500.

En la villa de La Campana ha quedado abierta la recaudación de cédulas personales para el actual ejercicio económico. Tambien han comenzado á espedírselas cédulas en la villa de Badolatosa.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Teniendo compromiso las célebres artistas Ondinas, que tan extraordinario éxito han hecho en sus tres apariciones, de debutar en el Real Coliseo de Lisboa el día 7 del actual, la empresa del teatro de San Fernando se ve precisada, bien á pesar suyo, á anunciar su despedida para mañana lunes.

Ayer tarde estuvo en el Gobierno civil para devolver al señor Leguina la visita que hizo al rey de Bélgica, el oficial á las órdenes de éste, barón Raoul Snoy.

Por la guardia municipal fueron conducidos esta mañana al albergue de Capuchinos varios individuos que imploraban la caridad pública.

Ha venido á Sevilla el secretario de la delegación de Hacienda de Huelva, don Juan Magdaleno.

Ha sido trasladado á la intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de cuarta clase don Narciso Puente.

Se encuentra en Sevilla el vista de la Aduana de Huelva don Antonio Fernandez Custodio.

Ha salido para Madrid y Universidad de Deusto, el señor don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega.

A la Aduana de Cadiz ha sido trasladado el auxiliar vista de esta capital señor Cuadrado.

Durante los pasados días de feria de San Miguel el órden y tranquilidad en Sevilla han sido perfectos, hasta el extremo de llamar la atención que no se haya tenido que lamentar ni un robo, cosa fácil en épocas de aglomeración inusitada. Este buen resultado es un elogio para el jefe de vigilancia señor Valenzuela y para los inspectores y agentes á sus órdenes.

Se encuentra en Sevilla, de regreso de su excursión veraniega, el señor don Manuel Vazquez y Armero.

El practicante de la Beneficencia municipal don Miguel Mingorance, se encuentra de regreso en Sevilla, habiéndose restablecido por completo en Alhama de la enfermedad que le aquejaba.

Esta noche se verifican en el Ateneo las elecciones de cargos para la renovación de la junta directiva. El nuevo presidente será el señor Lupiañez.

Con objeto de tomar parte en el tiro de pichón que se habrá verificado esta tarde en el Puerto salieron esta mañana de Sevilla los señores Toro, Vazquez Armero (don José Ignacio), Camino (don Manuel y don Hilario), Ciaurriz y Ternero (don Enrique). En el *poulle* tenido ayer en Tablada salieron victoriosos el primero y el último de los aficionados mencionados.

En breve marchará á incorporarse al ejército de operaciones de Filipinas, al cual ha sido destinado, el joven y bizarro militar don Francisco Adán y Cañizal, segundo teniente que en la actualidad presta servicio en el batallón de cazadores de Segorbe, de guarnición en esta plaza. Esperamos que el joven oficial recoja grandes laureles en el campo de batalla, dadas sus excepcionales condiciones para la vida militar y su pericia en las artes de la guerra.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Noticias religiosas

Hoy que la Iglesia celebra la festividad de Nuestra Señora del Rosario, han tenido lugar en la Catedral los siguientes cultos:

A las ocho y media entraron en coro los señores capitulares.

Cantáronse prima y tercia solemnes.

Seguidamente se organizó la procesión claustral con capas pluviales.

Despues comenzó la misa de primera clase, en la que ofició el canónigo dignidad de tesorero señor Marrón de diácono, y subdiáconos los beneficiados señores Amorín y Oliva.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra nuestro virtuoso prelado señor Spínola, el cual, con mucha elocuencia, ensalzó las glorias alcanzadas por medio del Santo Rosario, del cual dijo que no debe de apartarse ningun cristiano.

El templo estaba totalmente ocupado por los fieles, que escucharon con gran atención la elocuente palabra del señor Spínola.

Por la tarde se cantaron segundas vísperas del Rosario, de primera clase.

—La hermandad de la Vírgen del Pilar y Santiago, sita en la iglesia de San Pedro, le dedica un solemne triduo los días 11, 12 y 13 de Octubre en que se halla en esa iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas. Dará principio á las cinco y media de la tarde y será orador don Manuel Baena de León y Marín, presbítero, capellan de las hermanas del servicio doméstico y catedrático del seminario conciliar.

El domingo 17 á las nueve y media de la mañana celebra esta hermandad la fiesta principal de su instituto, costeada por los señores condes de Gómara, predicando el mencionado señor Baena. A las ocho de la mañana de este día será la Comunión general.

—En la capilla Real de la Catedral se cantarón ayer y hoy vísperas á causa de la festividad del día. Estuvo de preste el capellan don Joaquín Blazquez.

—En la iglesia parroquial de Santa Catalina se ha celebrado esta mañana una solemne función en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El canónigo magistral señor Roca y Ponsa dirigió á los fieles un elocuente sermón.

A la función asistieron numerosísimos fieles.

Junto al altar mayor estaba colocado el paso, en el que aparece, sobre artística peana dorada, la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario con magnífico manto de terciopelo grana bordado en oro.

Este paso, acompañado por su hermandad, saldrá esta noche por las calles de aquella feligresía.

—Tambien ha habido funciones solemnes en honor de la Vírgen del Rosario en los conventos de Madre de Dios y Monte Sión.

En el primero predicó don Manuel Baena y León, catedrático del Seminario, y en el segundo don Francisco de Paula Manchado, coadjutor de San Lorenzo.

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Rosario, y San Cándido y compañeros mártires.

Santos de mañana.—San Francisco de Asís, fundador.

Liturgia—El oficio y misa son de San Francisco de Asís, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa rosario de Animas y responso.—A las diez, función á San Francisco de Asís en la iglesia de Santa María de Jesús, haciendo el panegírico el reverendo padre Luis María de la Vega y por la tarde concluye el triduo anunciado, predicando don José Tejero y Bastante.—En la iglesia de San Buenaventura, á las nueve, función principal estando el panegírico á cargo del reverendo padre fray Mariano de San José; por la tarde á las seis la ceremonia del tránsito de Nuestro Padre San Francisco en la que predicará don José Roca y Ponsa, y seguidamente dará la bendición con Su Divina Majestad, nuestro Prelado.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Rosario, predicando en la parroquial de San Marcos don José Antonio Bailac y en la iglesia de las religiosas de Santa María la Real el señor don José María Bravo y Alfonso.—Prosiguen los ejercicios del mes predicando en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios, el padre prepósito del oratorio de San Felipe, y en las parroquias del Sagrario, Omnium Sanctorum, San Martín, San Juan de la Palma y San Andrés, con pláticas.—Esta noche hará estación el Santo Rosario á la iglesia de las religiosas Mercenarias de San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa María de Jesús.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—En la iglesia de religiosas gerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padres nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII.

EL CAMBIO DE GOBIERNO y LA PRENSA SEVILLANA

Pocos son los periódicos sevillanos que dan opinión acerca del cambio político. Hé aquí lo que dicen algunos de aquellos:

"El Progreso"

«Harto se nos alcanza que la tarea de regenerar á la nación es ímproba y que el rastrojo que dejan los conservadores es tristísimo y traerá complicaciones de todo linaje. Pero nuestra confianza en la virtualidad de los procedimientos liberales es incontrastable, como lo es igualmente la fé que nos infunden los grandes ideales democráticos que de hoy mas habrá necesidad de traducir en hechos prácticos que levanten los ánimos de los ciudadanos á su dignidad y á su conciencia.

»Y así, creemos firmemente que ha sonado la hora de que las aspiraciones racionales y legítimas de nuestra patria, deprimida por modo tan vergonzoso bajo el período de degradación política que expira, tengan cumplida realización en las prácticas de gobierno del partido liberal.»

"La Opinión"

«En críticas circuntancias suben los liberales al poder. Muy tarde se acude al remedio de los males que la nación padece. Solo las exigencias del patriotismo y los deberes que el mismo impone, son los móviles que pueden impulsar al ilustre estadista jefe del partido liberal á recibir tan pesada carga. Notorio es que no lo ha solicitado; notorio que, dando ejemplo de altas virtudes cívicas, ha prestado su concurso y el de sus amigos para todo lo que envolvía un fin patriótico. De esperar es que tan alto ejemplo será imitado, y que á la vez que á reorganizarse en la oposición, los conservadores se consagrarán á coadyuvar á la obra nacional encomendada á los liberales.»

"El Español"

«No son estos los momentos oportunos para emitir juicio acerca de la solución política; para nosotros, monárquicos ante todo, acatamos las decisiones de la Corona, porque ellas han de estar inspiradas en el mas puro patriotismo y en beneficio de los intereses del país; pero son tantos y tan complicados los problemas pendientes, tan delicada nuestra situación con motivo de las guerras que venimos sosteniendo, que dudamos del éxito de la campaña que comienza hoy el partido fusionista.

»Ya nos extenderemos mas en este punto y expondremos lisa y llanamente nuestra opinión, que es, despues de todo, la opinión general, pues la noticia del advenimiento de los liberales se ha recibido en todas partes con los recelos y desconfianzas naturales; no de otro modo se explica la frialdad con que ha sido acogida aquella.»

"La Andalucía"

«Ayer tarde se recibió en Sevilla la noticia oficial del cambio de gobierno, noticia que, como es de suponer, no causó la menor sorpresa.

»En circunstancias bien difíciles entra de nuevo el partido liberal; pero es indudable que cuenta con las simpatías del país, que esta vez no ha visto, como otras, con indiferencia, el cambio de política, porque espera que la del señor Sagasta halle para los problemas pendientes solución satisfactoria.

»Así lo creemos tambien nosotros, y sabido es que no nos ciega la pasión política.»

"La Unión Nacional"

Se limita á dar cuenta de la solución de la crísis; pero hemos explorado la opinión de los mas caracterizados silvelistas sevillanos y podemos anticiparla á nuestros lectores.

Creen aquellos que la solución única era la recaida, y solo en el caso de que el señor Sagasta no hubiese aceptado el poder, estiman que hubiera sido conveniente á los intereses de la nación un ministerio presidido por el general Martinez Campos.

LA FIESTA DE LOS MAESTRANTES

A las doce de la mañana se ha celebrado en la iglesia de Regina, propiedad de la real Maestranza de Caballería de Sevilla, una solemne función en honor de la patrona de la misma la Santísima Vírgen del Rosario.

Despues de cantada la Epístola de la misa, á grande orquesta, subió al púlpito el secretario del arzobispo señor Alvarez Troya, ensalzando las excelencias del santo rosario y glorias de la Vírgen en esta advocación.

El cantor señor Pardo hizo alarde de sus buenas facultades, durante el ofertorio y en otros pasajes del santo sacrificio.

Han asistido este año á la función de la patrona los siguientes maestrantes:

El teniente de hermano mayor don Antonio de Valdecañas, conde de Peñaflor, marqués de Gandul, don Cristobal Guajardo, marqués de San Gil, don Ramiro Halcón, don José Fernande de Peñaranda, don José Jácome, don Alfonso Albarracin, conde de Gómara, don Antonio Gomez de Barreda, marqués de Tous y don Juan María Maestre.

La fiesta religiosa duró hasta las dos de la tarde, hora en que se sirvió en la sala de capítulos un *lunch* á los circunstantes.

Instrucción pública
APREMIO A LOS AYUNTAMIENTOS

En vista de que muchos municipios de la provincia no han tenido ingresos suficientes para cubrir el importe de sus obligaciones de primera enseñanza con los recargos sobre territorial, la junta provincial ha dado un plazo de cinco días para que los que estén en descubierto hagan el pago, conminando con adoptar las medidas de rigor que procedieran.

Hé aquí la relación de los pueblos que están en descubierto y de las cantidades que deben:

Aguadulce, 294'17 pesetas; Alanís, 992'94; Albaida, 330; Alcalá de Guadaira, 485'06; Algámitas, 447'85; Almaden de la Plata, 992'58; Almensilla, 171'80; Aznalcázar, 203'87; Aznalcóllar, 1.148'72.

Badolatosa, 983'72; Benacazón, 651'91; Bormujos, 405'96; Brenes, 632'89; Burguillos, 190.

Cabezas de San Juan, 930'67; Cantillana, 1.216'30; Carrión de los Céspedes, 1.059'05; Casariche, 704'33; Castilblanco, 1.263'95; Castilleja del Campo, 375'59; Castilleja de la Cuesta, 555'27; Castillo de las Guardas, 1.252; Cazalla de la Sierra, 1.743'39; Constantina, 3.261'43; Corrales 948'46; Coria del Río, 729'74; Coripe, 780'87; Coronil, 99'05.

Espartinas, 105'04; Estepa, 197'85.

Fuentes de Andalucía, 55'22.

Garrobo, 421'54; Gelves, 574'04; Gerena, 504'39; Gilena, 124'22; Gines, 529; Guadalcanal, 348'41; Guillena, 408'28.

Herrera, 1.372'93.

Lantejuela, 425'15; Lebrija, 3.203'19; Lora de Estepa, 382'38; Luisiana, 623'70.

Mairena del Aljarafe, 97'17; Marinaleda, 592'25; Marchena, 6.879'63; Martín de la Jara, 577'57; Montellano, 1.926'91.

Navas, 436'61.

Olivares, 647'01; Osuna, 6.474'89.

Palomares, 74'44; Paradas, 1.361'28; Pedrera, 616'14; Pedroso, 1.800'40; Peñaflor, 152; Pilas, 470'33; Pruna, 139'65; Puebla de Cazalla, 952'59; Puebla de los Infantes, 817.

Real de la Jara, 553'46; Roda, 183'72; Ronquillo, 563'84; Rubio, 527'08.

Sanlúcar la Mayor, 887'65; San Nicolás, 239'06; Santiponce, 268'45; Saucejo, 1.533'55.

Tomares, 343'15.

Umbrete, 616'65.

Valencina, 137'32; Villafranca, 1.174'02; Villamanrique, 858'21; Villanueva del Ariscal, 930'94; Villanueva de San Juan, 609'88; Villaverde, 987'13; Viso del Alcor, 100'93.

Muerta de triquinosis

En Mairena del Alcor ha habido mucha alarma por creer el vecindario que el fallecimiento de una mujer, acaecido anteayer, era debido á una enfermedad contagiosa, por haber comido carne de un cerdo que la padecía.

Segun nuestras noticias lo ocurrido en dicha villa es lo siguiente:

Desde hace algunos días fué atacada una mujer de una enfermedad extraña, falleciendo de ella, á pesar de los auxilios que se le prestaron.

Los médicos de dicha villa practicaron un reconocimiento microscópico en la masa muscular del cadaver, comprobándose que había fallecido de triquinosis.

El ayuntamiento en unión de la junta de sanidad ha acordado la adopción inmediata de todas las medidas aconsejadas por la ciencia para evitar la repetición de tan terrible enfermedad.

No se tiene noticia de que haya más personas atacadas.

Nuevo escalafón del generalato

A consecuencia de las guerras coloniales que sostenemos, se observa, comparándolos, una notable variación en los escalafones del estado mayor general del ejército, publicados el pasado año y el actual; y con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar estas diferencias, publicamos los siguientes datos, que consideramos curiosos:

Ascensos

Desde Setiembre del pasado año hasta Setiembre del actual aparecen ascendidos:

Cinco generales de división á teniente general.

Diez y nueve generales de brigada á general de división.

Cuarenta y dos coroneles á general de brigada.

Tenientes generales.—Los cinco generales de división ascendidos á este empleo son los señores don Rosendo Moiño, don Andrés Gonzalez Muñoz, don José Lachambre, don Mariano Montero y don Juan Pacheco.

Dos proceden de infantería, dos de artillería y uno de estado mayor.

Han ascendido dos por servicios de campaña (uno Cuba, uno Filipinas), y tres por vacante reglamentaria.

Generales de división.—Los 19 generales de brigada ascendidos en este tiempo son los señores Prats, Gonzalez Tablas, Mendicuti, Echagüe, Aguirre, Rizzo, Cornet, Alonso, Gascó, Rey, Larrumbe, Fernandez Bernal, Ríos, Godoy, Molina, Arana, Martinez Gutierrez, Castilla, Toral y Vazquez.

De éstos, 15 proceden de infantería, uno de artillería, dos de ingenieros y uno de estado mayor.

Trece han ascendido por servicios de guerra (ocho Cuba, cinco Filipinas) y seis por vacante reglamentaria.

Generales de brigada.—Los 42 coroneles ascendidos son los siguientes: Señores Murga, Hernandez Velasco, Molina Onvera, Mazarredo, Alvarez Zendreras, Segura, Fuentes, Alonso, Marina, Montes, Toledo, Díaz Ceballos, Gomez Ruberte, Porras, Losas, Barraguer, Palacios, García Peña, Molina Fernandez, Moncada, Hore, Blanco, Ruiz Serralde, Maroto, Pareja, Arizón, Pavía, Martín Hierro, Nuñez, Muñiz, Arizmendi, Mathé, Manrique de Lara, Iriarte, Viana, Morales, Moltó, Béjar, Carbujo, Agudo, Aragón y Sanz.

De éstos, 24 proceden de infantería, seis de caballería, seis de artillería, uno de ingenieros, cuatro de estado mayor y uno de carabineros.

Veintidos han ascendido por servicios de guerra (17 Cuba, cinco Filipinas) y 20 por vacante reglamentaria.

Resulta, pues, que en todo el año que media entre la publicación de los dos escalafones, los ascensos en el estado mayor general se han elevado á la cifra de 66, de los cuales 37 por méritos de campaña y 29 por vacante reglamentaria.

Los 37 ascendidos por el primer concepto son: dos tenientes generales, 13 generales de división y 22 de brigada.

Por procedencias: 26 de infantería, dos de caballería, seis de artillería, uno de ingenieros y dos de estado mayor.

Los 29 ascendidos por vacantes reglamentaria son: tres tenientes generales, seis generales de división y 20 de brigada.

Por procedencia: 15 de infantería, cuatro de caballería, tres de artillería, dos de ingenieros, cuatro de estado mayor y uno de carabineros.

Defunciones

Pocas, pero muy sensibles pérdidas ha tenido, por defunción, el estado mayor general.

Durante el año han fallecido ocho generales, entre todas las categorías, á saber: un capitan general, tres tenientes generales, un general de división y tres generales de brigada.

Capitan general.—Marqués de Novaliches.

Tenientes generales.—Don Julio Seriñá, don Agustin Araoz y don Joaquin Ahumada y Centurión.

General de división.—Don José Martitegui.

Generales de brigada.—Don Ruperto Fuentes, don Gabriel Gelabert y don Diego Ruiz Mora.

—

En la sección de reserva las defunciones han sido en mucho mayor número, pues han llegado á 25: dos tenientes generales, tres generales de división y 20 generales de brigada.

Tenientes generales.—Señores Gonzalez Iscar y Sanchez Bregua.

Generales de división.—Señores Assin, Otero y Vitoria.

Generales de brigada.—Señores Albizua, Andriani, Ayos, Blaser, Butler, Castro y Gavia, Castro y Ruiz, Cirer, Denis, Diez Ramos, Esteban, Fernandez Moraes, Gonzalez Moro, Jaquetot, Manresa, Mayor, Pelicer, Terrer y Galvez, Terrer Leonés y Tolosa.

Pases á la reserva

Solo han pasado en este tiempo:

Un general de división, el señor Ceballos Escalera.

Seis generales de brigada: los señores Sala (don E.), Junquera, García Beas, de Benito, Martínez Garde y don Franco Montero.

Por razón de su edad les hubiera correspondido el pase en este año, y no han pasado: el general Araoz, por haber fallecido, y los generales Moiño, de división, y Mendicuti, de brigada, por haber ascendido uno ó dos meses antes de llegarles el término de vida oficial.

Crónica de Madrid

—

2 Octubre.

Lamentaba ayer la reserva que guardan los hombres políticos consultados por la Corona en los días de crísis ministerial. Pocas horas despues de escrita la censura, salía de Palacio el señor Silvela y entregaba á la prensa una nota que resumía las manifestaciones hechas por el ilustre orador á la reina. Acaso tenga este acto precedentes; pero, si los hubiere, tan excepcionales son y tan lejos quedaron de las costumbres de estos tiempos, que no los recuerdan los sugetos de edad avanzada. Por lo cual se puede decir que el señor Silvela inicia la práctica de poner en contacto á los personages influyentes en la política con la opinión pública, en los momentos difíciles de una alteración en el curso de los asuntos del Estado.

Merece alabanza el señor Silvela. Merece imitarse su proceder. Así el pueblo no ignora lo que el trono sabe. Así todo es diáfano, como conviene siempre, como requiere, además, un periodo tan bochornoso como el presente, en lo que á la política interna concierne.

En mitad del corazón dá á sus antiguos amigos el señor Silvela con esa política nueva, sincera, franca y caballeresca. Cambiar en público lo secreto era una de las tareas mas difíciles en España, porque la generación de los *estadistas* no ha realizado mas nobles empeños que la conspiración, la conjura, la reservada habilidad, los golpes en la sombra. Ahora, á seguida del rey, la opinión quedará enterada de lo que anhelen los que han de dirigirla. Habrá mas medios para el juicio, y mas fundamento para el acierto.

Si bajo el aspecto de mejorar costumbres es evidentemente provechoso lo que ha hecho el señor Silvela, no ofrece menor utilidad en cuanto se mire á las rectificaciones que de tal manera pueden consignarse, para aquellos intencionados errores que pasen como realidades durante un período cualquiera. El jefe de la unión conservadora ha dicho en su nota, y claro es que ha dicho á la reina, que para la conciliación de las fuerzas ministeriales y de la fuerzas disidentes del antiguo partido conservador, no se había pensado sino en las personas y en los nombres, no en las ideas y procedimientos. Hé aquí un caso de rectificación á las inexactitudes propaladas por los ministeriales cuando comenzaron los trabajos para la conciliación.

Decían los periódicos oficiosos que se había tratado ó trataba en las gestiones encaminadas á aquel fin, de la manera de realizar la política conservadora, manteniendo las ideas del señor Cánovas, ó inclinando las voluntades á los procedimientos del señor Silvela. Versaba, al parecer, la dificultad mas grave, en el programa del señor Silvela, y todo el mundo lo creyó así, porque así lo dieron á entender los diarios conservadores y sus auxiliares, y así, en suma, se desprendía, de aquellos fúnebres artículos en que se evocaba para el mejor cumplimiento de los deberes conservadores, la memoria, la política, las ideas, los altos vuelos del gobierno del señor Cánovas.

Pues todo eso ha resultado una farsa más, una mentira más, un engaño más de los grandes estadistas ministeriales, para entretener el tiempo, contener á la opinión, escamotear el influjo de la política liberal en el instante oportuno, y presentar al señor Silvela como un elemento díscolo ó intransigente de la familia conservadora, un día tan disciplinada, hoy deshecha por sus propios directores. «No se ha pensado sino en las personas y en los nombres», ha escrito el señor Silvela. Es decir, no se ha hablado de la necesidad de acabar la guerra de Cuba, ni del influjo de las ideas tales ó cuales en la gobernación del Estado, ni de la política que exigen circunstancias tan tristes como las presentes. Se ha hablado de ministerios, de combinaciones personales, de lo pequeño, de lo miserable, de lo menguado, pues eso es un ministerio cuando su constitución no responde á ninguna necesidad nacional ó pública.

La política de la sinceridad debiera ser elemental: en España es una verdadera conquista. Trabajemos por ella, cada cual en su esfera de acción, sin perdonar ocasión de censura ni de aplauso, y habremos hecho no poco para resucitar el espíritu público, para darle despues las energías que ha menester nuestra patria, y para levantar el nivel moral de nuestros directores políticos, tan avezados al engaño, que lo emplean como cosa corriente y aceptable en todas ocasiones en que persiguen algun provecho.

El señor Silvela quiere practicar esa política sincera. Ayudémosle todos; ayudemos todos tambien á los partidos y á los hombres que la practiquen, y de este modo, pasado que sea algun tiempo, la reina podrá continuar en San Sebastian sin el temor de intrigas que presionen su ánimo para adoptar resoluciones determinadas, el público no será desconfiado ni receloso, los partidos acabarán por ser organizaciones de naturalezas sanas, y al cabo se podrá vivir en la política española sin el ánimo preocupado por la falta de rectitud de los mas influyentes. Pensar en las ideas mas que en las personas, buscar los procedimientos antes que los egoismos, y hablar en alta voz, en la calle, y siempre para que oigan las cosas todos los españoles... ¡Novedad lisongera, que acojemos como una esperanza de remedio para una sociedad política tan perturbada y desquiciada como la española!

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Fallecimiento.—Viaje.—El general Dow

París 3, 8 m.

Ha fallecido el profesor Sanderson, que estaba reputado por uno de los primeros polígiotas de la época presente.

Hablaba 17 idiomas.

—Ha llegado á Bayona el ministro del Interior, Mr. Barthou.

Se le ha hecho un recibimiento cariñoso.

- En New-York ha fallecido el general Dow.

Se había distinguido mucho en la guerra de secesión.

Telegramas nacionales

Dimisión.--La estátua de Legazpi

Madrid 3, 8-30 m.

Telegrafían de San Sebastian participando que el alcalde de aquella capital ha dimitido.

En Zumárraga se ha verificado la inauguración de la estátua de Legazpi.

El obispo de Vitoria se excusó de asistir al acto.

La lluvia ha deslucido la fiesta, que se esperaba hubiera sido animadísima.

El empréstito filipino.—Sin noticias

Madrid 3, 8-40 m.

Telegramas de Manila dicen que se ha cerrado el empréstito en el archipiélago.

Hay suscritas 88.430 obligaciones.

Falta conocer las que se hayan suscrito en las islas Visayas.

Estos telegramas no traen ninguna nueva noticia de las operaciones.

El Consejo yankée

Madrid 3, 9 10 m.

Por cablegramas dicen de Washington que en el nuevo Consejo presidido por Mac-Kinley, hablóse extensamente de Cuba, de las relaciones entre los Estados Unidos y España, y de nuestra crísis.

No se adoptó ningun acuerdo, esperando conocer los primeros actos del gabinete del señor Sagasta.

De Cuba

Madrid 3, 9 25 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice lo siguiente:

«Conociendo que restos de varias partidas de las que operaban por la provincia de la Habana, se habían refugiado en Lomas de Rascadero, dispuse una operación combinada con fuerzas de Matanzas y del batallón de Guadalajara, á las órdenes del general Molina.

Estas batieron á los rebeldes dispersándolos, tomándoles sus posiciones y causándoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos ocho individuos de tropa muertos.

Nuestras bajas por heridos fueron los tenientes don José Navarro y don Antonio Riquelme y diez y seis individuos de tropa.

Con esta batida y con la ocupación de las Lomas, confío en que la provincia de la Habana quedará pacificada en el presente mes de Octubre.»

—En Cuba se han reducido los derechos de importación para el ganado de los Estados Unidos.

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9-30 m.

Los periódicos comentan el resultado de la crísis, coincidiendo la mayoría de ellos en aplaudir la resolución de la Corona que crea una situación definitiva y autorizada para hacer frente á los obstáculos presentes y á los problemas que están planteados.

"El Globo"

Madrid 3, 9-40 m.

Califica *El Globo* la solución de la crísis de voto nacional.

Nunca fueron populares - dice—los conservadores; pero el pueblo reprimía sus recelos y les veía alternar, sin desconfianza.

Ha sido preciso que les juzgaran y les condenaran con sus actos para que la nación les repudiara y pidiera un régimen liberal y expansivo.

"El Liberal"

Madrid 3, 9-45 m.

El Liberal dice que se ha adoptado la única solución posible.

Están en el poder los liberales, aunque todavía no haya ministerio.

No se ha efectuado un cambio de vida—añade—sino que se emprenderá una obra de restauración moral y de sinceridad.

Este propósito y cierta amplitud de criterio constituirían la mejor garantía de que el nuevo gobierno había de dar buenos resultados

"El Tiempo"

Madrid 3, 9-55 m.

Los monárquicos sinceros dice—*El Tiempo*—tienen el deber de acatar la decisión de la Corona.

Las oposiciones gubernamentales deben concurrir á la gobernación del Estado, auxiliando al gabinete para solucionar los gravísimos problemas de la terminación de las guerras coloniales, disminuyendo en lo posible los sacrificios de la nación.

Mantenimiento de los derechos de España, enérgica prudencia, encauzamiento de la administración pública y severa moralización. Esto es lo que la nación pide.

Acaso por primera vez, se encuentra el señor Sagasta en situación de demostrar que es un verdadero estadista.

¡Dios le ilumine para bien de España!

"El Nacional"

¡A defenderse!

Madrid 3, 10 m.

El Nacional publica un artículo que se comenta mucho, titulado «¡A defenderse!»

Más que discutir—escribe—es preferible el toque de alarma.

¡Conservadores, llegó el momento crítico de nuestra existencia!

Es necesario robustecer á un partido de tan gloriosa historia, recordando la del señor Cánovas.

Dejarse vencer, sentir desmayo ante las dificultades, vacilar en la empresa vale tanto como abandonar la tienda y el campamento al enemigo, codicioso de nuestros despojos, para coronar el cimiento de su negro edificio.

Seamos pocos ó muchos, llegó la hora de deslindar las fronteras en el revuelto campo conservador.

Sin temor á destruir maquinaciones ministeriales, repitamos la frase: A un lado los que respetan la memoria del señor Cánovas, á otro los que la injurian.

Pedimos el relevo de los generales Weyler y marqués de Estella.

El general Polavieja debe volver á Filipinas.

Los liberales—termina diciendo *El Nacional*—deben gobernar sin nuestros hombres: á esto vienen.

¿El señor Sagasta está obligado á solicitar de las Córtes conservadoras medios de gobernar? ¿Por qué?

Pues que el señor Sagasta cree imposible hacer las elecciones en Cuba, ¿como lo ha indicado en *interviews* y conferencias?

"El Imparcial"

La historia de la crisis

Madrid 3, 10-15 m.

Diciendo que la debe á persona autorizadísima, publica *El Imparcial* un relato de la historia de la crísis.

Dice que esta no fué planteada por el gobierno, que la creía inoportuna.

El gabinete se preocupó por que la reina anticipara su regreso.

Así las cosas, el general Azcárraga, al regresar la corte y celebrar la primera conferencia con S. M. apuntó la conveniencia de comenzar la negociación con los Estados Unidos, iniciada por Mr. Woodford.

La reina le manifestó, respondiendo á esa indicación, que antes de ocuparse en las cuestiones exteriores merecía la pena tratar de las interiores, que le preocupaban.

Las preocupaciones de la reina eran tres principalmente: anarquistas, Cuba, moralidad.

Lamentábase S. M. de la conducta implacable que se ejerciera con los anarquistas presos en Montjuich, que resultaron luego inocentes

En cuanto á la guerra, sin adelantarse nada, causaba víctimas que amargaban á la reina, sin que ésta viera cumplidas las ofertas de aminorar los males.

Recordaba por todo ello S. M. al general Azcárraga los juicios severos de Europa respecto á los problemas de España.

Quería además aquietar su conciencia para no parecer cómplice de los abusos.

La reina indicó varias veces el remedio y fué desoida.

El Imparcial agrega que el acto de su magestad ha sido una lección durísima para los conservadores y un hermoso programa para los futuros gobernantes.

Por Weyler

Lo que dicen en Cuba

Madrid 3, 10-40 m.

El Nacional ha recibido un largo telegrama de la Habana, en el que se dice que ha causado mucha impresión un artículo publicado por *La Lucha* relativo al general Weyler.

En nombre de los leales dice *La Lucha* que se opone al cambio de política.

Los fusionistas han ido lejos en sus declaraciones hechas desde la oposición y se han comprometido á resolver el problema colonial contra la opinión y la voluntad de los leales y con disgusto del ejército.

Se han comprometido tambien á relevar al general Weyler antes del plazo que señaló éste para vencer la insurrección.

«Si Sagasta—dice sube al poder, ó releva al general Weyler ó rompe los compromisos.

En este caso el general Weyler pedirá el relevo, pudiendo demostrar que venció la insurrección en Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

Termina el artículo de *La Lucha* declarando que de lo bueno ó malo que ocurra despues del relevo única sería la responsabilidad para los inspiradores de la crísis resuelta en sentido liberal.

En el mismo telegrama de Cuba dícese que el periódico autonomista *El País*, de la Habana, dice que razones poderosas aconsejan la continuación de los conservadores para evitar los daños y peligros que acarrearía un brusco cambio de política.

El problema se halla en el período crítico; y las declaraciones con los *yankées* no deben trastornarse violentamente.

Sagasta y Moret

Madrid 3, 11-45 m.

El señor Moret ha celebrado una extensa conferencia con el señor Sagasta.

Parece que aquél deseaba una cartera para el señor Aguilera.

Háblase de un posible retraso en la formación del gabinete.

Sagasta en Palacio.---Formación del gabinete.---Los que se esperan y los que llegan

Madrid 3, 1 t.

El señor Sagasta ha despachado con la reina.

Dióle cuenta de los trabajos que lleva hechos para la constitución del ministerio, diciendo que no tenía nada definitivo.

Espérase la llegada de los señores Gamazo y Montero Ríos para la definitiva solución.

Hasta mañana no jura el gobierno.

Creo prematuro casi todo cuanto se diga sobre nombres de los futuros ministros.

Ha llegado á Madrid el general Correa.

La lista grande

¡Ministerio!, ¡ministerio!

Madrid 3, 1-45 t.

Acaba de salir de Palacio el señor Sagasta.

Abordado por los periodistas, ha manifestado el jefe del nuevo gobierno que la reina ha aprobado la lista de los ministros.

Estos jurarán mañana.

El señor Sagasta no nos ha querido decir los nombres de los individuos que constituyen el nuevo Gabinete.

Extráñase mucho esta reserva.

Solamente se explica por el propósito del señor Sagasta de consultar con el señor Gamazo, que llegará esta noche á Madrid.

El nuevo ministro de Marina

Cadiz 3, 1-55 t.

En el exprés ha marchado á Madrid el general Bermejo, designado para desempeñar la cartera de Marina.

En la estación le han despedido algunas autoridades y una numerosa comisión del partido liberal.—*Salido.*

La combinación

Inconvenientes

Madrid 3, 3 t. (Urgente.)

La combinación acordada en principio depende, para que sea definitiva, de la llegada del señor Gamazo.

Aceptando el general Correa la cartera de Guerra, solo falta cubrir los departamentos mas importantes, que en las presentes circunstancias son los de Estado, Hacienda y Ultramar.

Aquí se halla la dificultad.

Los señores Gamazo, Lopez Puigcerver y Moret es seguro que figuran en la lista de los nuevos ministros.

Los señores Capdepón y Gullón están en duda.

Todo estriba en que el señor Gamazo acepte la cartera de Ultramar.

Salmerón de viaje

Valencia 3, 4 t. (Urgente.)

En el tren correo de Madrid han salido de esta capital los señores Salmerón (padre é hijo.)

En la estación han sido despedidos por la plana mayor de los republicanos de Valencia, comisiones de los pueblos y un gentío inmenso.

Al partir el tren resonaron entusiastas vivas y prolongados aplausos.

El señor Salmerón asomado á la ventanilla del coche que ocupaba, saludó á todos hasta que el tren salió de agujas.—*Ocaña.*

Las carteras de Guerra y de Marina.—Todos conformes

Madrid 3, 4-15 t. (Urgente.)

En una conferencia celebrada entre el señor Sagasta y el general Correa, éste ha aceptado la cartera de Guerra, segun algunos liberales, incondicionalmente.

El general Bermejo ha telegrafiado tambien aceptando la cartera de Marina y anunciando que llegará mañana.

El señor Montero Rios ha telegrafiado á Sagasta, mostrándose de acuerdo con lo que este resuelva.

El señor Maura ha celebrado una entrevista con el presidente para darle noticias del señor Gamazo, que llega esta noche.

Tambien ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta, el marqués de la Vega de Armijo.

Corrida suspendida

Huelva 3, 4-20 t.

Ha sido suspendida la corrida anunciada para hoy por no haber sido posible encerrar el ganado de Perez de la Concha.

Dícese que la corrida se celebrará mañana.

Estoquearán los diestros Miguel Baez, *Litri*, y Félix Velasco.—*Lopez.*

Correa en Palacio.--Sigue la reserva

Madrid 3, 6 t. (Urgente.)

El general Correa, despues de manifestar al señor Sagasta que aceptaba la cartera de Guerra, estuvo en Palacio conferenciando con la reina.

Volverá despues á casa del señor Sagasta.

En el domicilio de éste ha estado el señor León y Castillo.

Al salir le he preguntado y mostró reserva.

Me dijo que el mismo señor Sagasta no conocia la lista definitiva del ministerio, por depender todo del señor Gamazo.

Gobernador y alcalde

Madrid 3, 6-10 t. (Urgente.)

Asegúrase que el exministro de la Gobernación, señor Aguilera, será nombrado gobernador de Madrid.

Tambien se asegura que á la alcaldía irà el conde de Romanones.

Renuncias aplazadas

Madrid 3, 6-25 t. (Urgente.)

Los tenientes de alcalde conservadores han presentado al señor Cos-Gayón las renuncias de dichos cargos.

El señor Cos-Gayón les contestó que las presenten al nuevo ministro.

Atienza, padrino

Madrid 3, 6-30 t. (Urgente.)

Mañana se verificará el bautizo del recien nacido hijo del general Bermudez Reina.

Será padrino el señor Atienza.

Los conservadores.--Asamblea en proyecto

Madrid 3, 6-40 t. (Urgente.)

En el Círculo Conservador se ha verificado la anunciada reunión.

Concurrieron unos 30 diputados.

Hubo amplia discusión.

Se tomó el acuerdo de que una comisión visite á los señores Elduayen, Pidal, Cos-Gayón y Azcárraga.

Les pedirán que se convoque á las mayorías parlamentarias á una asamblea para conocer el estado del partido.

Componen la comisión los señores Sanchez Toca, García Alix, Cánovas y Varona y Andrade.

El señor Luque abogó porque se dejara en libertad de acción á todos.

Toros en Madrid

Madrid 3, de 4-30 á 6 t. (Urgentes.)

Se lidian reses de Benjumea por los espadas Mazzantini, Reverte y Fuentes, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

El público ocupa unos dos tercios de las localidades de la plaza.

El primer bicho tenía por mote

Corruco

Era berrendo en negro.

Tomó el bicho cuatro varas y causó dos caidas, sin pérdidas para la empresa de caballos.

Los chicos de don Luis colocan dos pares y medio, y el espada, que viste terno morado y oro, brinda y se va hacia el bicho.

Hace un trasteo movido y atiza una estocada buena.

El toro cae hecho polvo. (Muchas palmas.)

El segundo animal se llamaba

Garboso

Era negro. (Cuando sale, duran aun los aplausos á don Luis por su magnífico volapié.)

Con cinco varas y una caida se pasa á banderillas, clavando los encargados de hacerlo dos pares y medio.

Reverte viste de verde y oro.

Hace un trasteo bueno para media estocada barrenando.

Sufre un desarme.

Repite con muy buenos pases y larga un pinchazo, tirándose desde lejos.

El toro se queda, y Antonio termina con un golletazo. (Silba.)

Espejito

Era el apodo del tercero. Su pelo negro y con bragas.

Manso completamente, al buscar la huida y saltar la barrera, se engancha en la puerta del tendido número 3.

Vuelto al ruedo, toma cinco varas y mata cuatro caballos, pues á pesar de su mansedumbre, es muy certero al herir por estar muy bien puesto.

Luego fué adornado con tres pares de palos, uno de ellos superior, del *Malagueño*.

El animal saltó dos veces más la barrera.

Fuentes, de perla y oro, hace una buena faena de muleta y se deja caer con media estocada tendida.

El toro se echa y lo vuelve á levantar el puntillero.

Luego cae de nuevo para no levantarse mas. (Palmas á Fuentes.)

Morito

Berrendo en negro; cuarto de la corrida.

Don Luis y Fuentes lo pasan de capa, escuchando palmas.

Cuatro varas, dos caidas y un caballo muerto, y á banderillas.

Tres pares de estas, uno superior de Tomás, preparan al de Benjumea para entendérselas con don Luis.

Trastea el espada con movimiento, por estar el toro de cuidado.

Se tira el diestro y deja un pinchazo.

Mas pases, una estocada atravesada y otra mala. (Pitos.)

Polvorillo

Negro bragao.

Tomó cuatro varas, propinó un tumbo y mató un jaco.

Le pusieron dos pares y medio de palos.

Reverte, previo un buen trasteo empezando con un cambio y sufriendo dos coladas, se deshizo del bicho de una estocada baja y otra regular.

Romito

Tambien fué negro bragao el que cerró plaza.

Muy noble, tomó cinco varas, por tres caidas y un caballo muerto.

Salen á parear los matadores Fuentes y Mazzantini.

El primero pone un par superior al cuarteo y el segundo otro magnífico.

Ambos repiten con medio par, siendo aplaudidos.

Fuentes hace un trasteo lucido, coreado por olés, da un pinchazo bueno y media estocada, sufriendo un desarme, y acaba con una entera.

Resumen

El ganado regular nada mas.

Picadores y banderilleros, bien.

Don Luis bien en banderillas y con el capote.

Mal con la muleta y el estoque.

Reverte mal en el primero y regular en el segundo.

Fuentes bien en el primero y regular en el último.

Los servicios, buenos.

La entrada, regular.

La tarde desapacible.

Sección amena

—

Charada

Quien haya de ser un *todo*
por lo serio y lo ridículo,
comunmente á serlo empieza
desde el instante preciso
en que nace; cual sucede
al oro y metal nativos
que el *prima dos* ó bien piedra
los trae por su destino.
Desde el *tres tres* viene el hombre
predispuesto el organismo
para ser un *todo* necio...
Ni el propio sabio Lepijo
es dable que le *una tres*
semejante maleficio,
y es probable que trasmita
ese defecto á sus hijos.
Dar tejuelas al *tres dos*
constantemente se ha visto.

Frase hecha

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Pintamonas.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallón de Galicia, cabo Policarpo Ruiz Alderrain y soldados Daniel Zuriaga Zurigat y Cecilio Ibarzábal Aguirreteño, todos del vómito; batallón de Guadalajara, Enrique Alcalá Lozano, y soldados Pedro Argelich Colomer é Hilario Pedrola Herrera, de enfermedad comun; batallón de Valencia, soldados Nicolás Fernandez Rodriguez y Mariano Prieto Delgado, del vómito; batallón de Cuenca, soldados Ildefonso Muñoz Hermoso y Clemente Mora Rodriguez, en el campo de batalla; batallón de Asturias, cabo Mariano García Herrán, del vómito; batallón de Toledo, soldados Cipriano Moreno y Nicomedes Gonzalez Valdés, del vómito; batallón de Murcia, soldados Angel Martinez Arias y Severino Pacin Diaz, de enfermedad; batallón de España, soldado José Oliver Sales, de enfermedad; batallón de San Quintín, soldado José Parra Valiente, de heridas recibidas; batallón de Andalucía, sargento Ricardo Perez Gonzalez, cabo Sebastian Delgado Jimenez, corneta Martin Maica Macaiena y soldados Francisco Hermandorena Sarasua, Ricardo Fernandez Martin, Francisco Hernandez Ruiz, Quintin Salvador, Domingo Bazan y Odra y José Jimenez Escaño, todos en el campo de batalla.

Noticias de Carmona

2 de Octubre del 97.

Ha llegado á esta de Chiclana y completamente restablecido, el senador vitalicio señor don Lorenzo Dominguez de la Haza.

—Ha terminado la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, que con gran ostentación se ha celebrado en la parroquia de San Pedro.

El reverendo padre Tarin [illegible] ha predicado toda ella, hospedá[illegible]dose en el domicilio de don José [illegible] Postigo Frutos, y marchándose hoy de madrugada á Sanlucar de Barrameda.

—Han llegado de esa, despues de pasar la feria, los señores don José Sanchez Gavira, don José Sanjuan y Dominguez y sus hermanas señoritas doña Enriqueta y doña Trinidad y doña María de Gracia Fernandez y su hermano don José, hijos de nuestro particular amigo don Ramón Fernandez Lopez. Tambien ha venido don Antonio R. Verger y Briones, administrador subalterno de la Tabacalera en esta, despues de entregar fondos en esa capital.

—En la madrugada de hoy le han sido robados tres mulos en el sitio nombrado de la Hinojosa, al vecino y hacendado de esta, don Miguel Caballos y Sanchez.—*El corresponsal.*

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Coria del Rio ha detenido á un sugêto llamado Antonio Castañeda Gonzalez, de 20 años de edad, por promover escándalo y amenazar á Antonio Solís Menacho.

—La de los Corrales ha detenido á Carmen Ruda Lorense, ocupándole un celemín de aceitunas, hurtado del sitio nombrado Humbría y propiedad de Diego Pedrosa.

—La de Aznalcóllar ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta del sistema antiguo.

—Por igual falta han intervenido dos escopetas las de Ronquillo y Paradas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Bollullos de la Mitación 15 cabras y en Los Palacios seis reses vacunas.

—Resúmen de los servicios que ha prestado durante el pasado mes de Setiembre:

Capturas: delincuentes y ladrones 82, reos prófugos dos, desertores de presidio dos, detenidos por faltas leves 32. Total 128. Armas recogidas 51.

Servicio rural y forestal: denuncias por hurto de maderas y leñas dos, idem por corta de árboles y leña uno, idem por extracción de frutos cuatro, número de delincuentes por daños en los montes y frutos 12. Denuncias de ganado por pastoreo abusivo: lanar 680, cabrio 798, vacuno 172, cerda 632, caballar 60, mular dos, asnal 12. Total de denuncias 60, idem de delincuentes aprehendidos 11, idem de cabezas de ganado que pastaban sin autorización 2.356.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 4.—Sol sale á las 5'56 de la mañana; pónese á las 5'39 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'07 madrugada; primera pleamar, 7'33 mañana.

Lisa. Primera bajamar, 5'07 madrugada; primera pleamar, 10'20 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 5'53 mañana; primera pleamar, 11'05 mañana.

Coria. Primera bajamar, 6'38 mañana; primera pleamar, 11'50 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 7'23 mañana; primera pleamar, 12'35 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 2'45 tarde; segunda pleamar, 8'05 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 5'16 tarde; segunda pleamar, 11'10 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 6'01 tarde; segunda pleamar, 11'55 noche.

Coria. Segunda bajamar, 6'46 tarde; segunda pleamar, 12'40 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'31 tarde; segunda pleamar, 1'25 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapores españoles *San Telmo*, de Sanlúcar, con pasaje y carga, y *Montañés*, de Lóndres, con carga general.

Salidos: Vapores, inglés *Dewonia*, con mineral de hierro, para Glasgow, y español *Manuel Espaliu*, con carga general, para Marsella.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué curado esta tarde un anciano que al caer al suelo causose una herida de bastante dimensión en la región frontal.

—A la casa de socorro de la calle Cardenal fué conducido esta mañana un individuo que tuvo la desgracia de caer de un carro que montaba causándose la fractura completa del tercio medio superior del brazo izquierdo.

—Esta tarde fué conducido á la prevención civil un joven que en el teatro café que existe en la calle Santa María de Gracia promovió un fuerte escándalo, estando en estado de embriaguez.

Noticias militares

Movimiento de personal

Por real orden de 22 del actual se han ordenado los siguientes destinos:

Infantería.—Tenientes coroneles: Don Andrés Clarés Vicente, de la zona de Cadiz, á la de Almería.

Don Enrique Valenzuela Díaz, de la zona de Jaen, á la de Córdoba.

Comandantes: Don Juan Díaz Salazar, de la zona de Granada, á la de Ronda,

Don Luis Fernandez Vicario, del castillo del Puntal, de Cádiz, á la zona de la misma capital.

Don Antonio Vera Muñoz, de reemplazo en la segunda región, á la zona de Sevilla.

Capitanes: Don Francisco Arjona Toro, del regimiento reserva de Ronda, al regimiento de Africa.

Don Eduardo Bauras, de la reserva de Málaga, al regimiento de Wad-Rás.

Don Carlos Ramirez Manso, de reemplazo en la segunda región, á la zona de Osuna.

Don Antonio Zurita Segovia, de reemplazo en la segunda región, la zona de Huelva.

Don Mariano Gomez Enterría, de la región de Almería, á la de Madrid.

Primeros tenientes: Don Enrique Piqueras, del regimiento de Avila, al de San Fernando.

Don Andrés Carranza Torres, del depósito de embarque de Cadiz, á la zona de Ciudad Real.

Don Fernando Sanz Martin, al regimiento de la Reina.

Guardia civil.—Comandante, don José María Perez Villarino, del colegio de sargentos á la comandancia de Cadiz.

Capitanes: Don Ildefonso Guisado, del polvorín de la comandancia de Sevilla á la de Castellón; don Antonio Gonzalez García, de la comandancia de Cadiz á la de Cuenca; don Dionisio Espejo Liesbana, de la comandancia de Albacete á la de Almería.

Primeros tenientes: Don Juan Gonzalez Hernandez, del colegio de sargentos á la comandancia de Sevilla, y don Tiburcio Moratalla Rosillo, á la comandancia de Sevilla.

Segundos tenientes: Don Fernando Valero Barragan, de la comandancia de Cadiz á la de Salamanca; don José Quiente Sanchez, de la comandancia de Salamanca á la de Cadiz; don Emilio de Sola Elvira, de la comandancia de Cadiz á la de Albacete; don Antonio Escobedo de Góngora, de la comandancia de Valladolid á la de Cadiz.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en la toma de San Francisco de Malabón (Filipinas) por fuerza del batallón expedicionario núm. 9, se han concedido las siguientes recompensas:

Mención honorífica al capitan don José García Garrigue.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al médico segundo don José Huesa Bueno y al capitan don Eugenio Gonzalez Saster.

Cruz sencilla del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Agustin Rodriguez Corral, Higinio Moré Forno, Sabino Tarrero Tarrero, cabos Félix Pescador Puertas, Angel Fernandez Fernandez, Tomás Suesen Ibañez y soldados Cristobal Monchagón, Félix Gomera, Benito Arroyo Fernandez, Antonio Ruiz Daria, Salvador Martinez Murga, José Borguet Montes y Antonio Sastre Miso.

Noticias taurinas

En la corrida celebrada el día 29 en la plaza de toros de Alcalá de los Gazules, resultaron los toros regulares.

Alvarito, que actuaba de matador, propinó á su primero tres pinchazos y media estocada, siendo el burel retirado por estar inútil para la lidia, y á su segundo lo despachó de una estocada por lo alto, que le valió muchas palmas.

El primer novillo fué adornado con cuatro pares superiores de los chicos el *Vejerano* y *Lunares*.

Al segundo, el *Jerezano* y el *Barbi* le prendieron tres pares y medio superiores.

Alegría en la brega alcanzó muchas palmas.

—En una becerrada que días pasados se celebró en Rivas de Jarama, y de cuya dirección estaba encargado el matador de toros Antonio Moreno, *Lagartijillo*, tuvo éste la desgracia de que le alcanzara uno de los becerros, produciéndole una herida de alguna gravedad en la mano izquierda, herida que le impedirá tomar parte en la corrida que tenía contratada para el 3 de Octubre, pero se cree que podrá torear en Guadalajara el día 15, y el 17 en Arles.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Octubre de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el coronel de artilleria D. José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, La Caza del Oso —A las 9, Campanero y Sacristan y Amandría.—A las 10, (Sección doble) Chateau Margaux, Ondinas y Amandria.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, La casa de los escándalos —A las 9, Los adelantos del Siglo.—A las 10, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11 y La banda de trompetas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	24 a 25	quintal
» fino.	24 a 26	»
» basto	23 a 25	»
Alpiste.	35 a 36	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	20 a 21	»
Idem rubia.	18 a 19	»
Cañamones.	60 a 64	»
Carillas.	38 a 40	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	40 a 44	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	86 a 98	»
Id. regulares	72 a 80	»
Id. medianos	55 a 60	»
Guijas	39 a 42	»
Habas tarragonas	45 a 46	»
Id. mazaganas.	36 a 37	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera.	19 a 21	arroba
Id. de segunda.	18 a 20	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maíz	33 a 34	fanega
Mijo	68 a 72	»
Panizo	36 a 39	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	41 a 43	fanega
Id. blanquillo	47 a 49	»
Id. cerrados.	49 a 51	»
Id. mezclilla.	47 a 48	»
Id. pintones	48 a 50	»
Id. tremés.	41 a 42	»
Yeros	37 a 38	»
Zaina	27 a 28	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.639 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Lunes 4 de Octubre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN EL AYUNTAMIENTO

DIMISION DE LA MAYORIA

La mayoría conservadora del Ayuntamiento se ha reunido anoche en el salón de conferencias, citada por el alcalde, que creía oportuno que presentaran la dimisión ó excusa todos los concejales adictos al gabinete caido.

Poco despues de las nueve hallábanse allí reunidos los tenientes de alcalde y capitulares que constituyen la mayoría, á excepción de los señores Rodriguez Jurado, Halcón, Aponte, Lemus y Sainz de Rosas.

Estos dos últimos se hicieron representar por dos de sus compañeros.

Respecto al señor Halcón nos consta que será uno de los primeros en poner en manos del señor Ibarra el oficio dando cuenta de *hallarse imposibilitado* de seguir desempeñando el cargo de concejal, *no renunciable.*

El señor Rivas dió cuenta á sus compañeros de la administración de la localidad del cambio de Gabinete, diciendo pensaba telegrafiar al jefe provincial de los conservadores manifestándole se hallaba incondicionalmente á su disposición en el presente caso.

Ya el señor Rivas había presentado la dimisión de la Alcaldía al gobierno por conducto del señor Leguina.

Todos los allí presentes, á excepción del señor Gonzalez de Rojas, que manifestó su decisión de no seguir los rumbos que las contingencias de la política pueda inprimir al partido conservador, se adhirieron al propósito del Alcalde, redactándose un telegrama que inmediatamente fué enviado al señor Ibarra.

Acto seguido fueron firmadas las escusas quedando en poder del Alcalde.

Los señores Espinosa, Entrambasaguas y Tovar, declararon su propósito de entregarlas personalmente á don Eduardo de Ibarra, cuando éste regrese á Sevilla, y el señor Lemus no dimite.

En el despacho del alcalde no vimos otros liberales que á los señores Palomo, Menesses, León y Primo de Rivera y D'Angelo.

Noticias locales

Anoche en el tren mixto procedente de Cádiz pasó por esta capital para Madrid, el contralmirante don Segismundo Bermejo, nuevo ministro de Marina. El tren llegó con retraso á causa de haber arrollado á una vaca entre las estaciones de Utrera y Dos-Hermanas.

En la de San Bernardo estuvo saludándole el comandante de Marina de este puerto, general Guzman, con su ayudante. El general subió al departamento berlina-cama que ocupaba el ministro y conferenció con él hasta que llegó la hora de la salida del tren.

La empresa del gas ha acordado una nueva confección de farolas para el alumbrado público en los extramuros de la población con el fin de evitar los innumerables perjuicios que viene sufriendo con las roturas que causan las frecuentísimas pedreas de los muchachos.

Estos faroles serán idénticos á los actuales, pero resguardados por una camisa de tela metálica.

Pronto será presentada al Ayuntamiento la que se ha fabricado como modelo para si merece la aprobación de la autoridad, instalar las que sean necesarias en los barrios extremos.

Anoche se verificó en el Ateneo y Sociedad de Excursiones la elección anunciada, siendo designado para presidente el señor don Gabriel Lupiañez. Los demás puestos de la directiva continuarán desempeñados por los mismos individuos que lo venían haciendo.

MODAS

Traje de paseo.

Se hace de pañete color gris perla.

La falda es lisa y lleva solo por adorno al pie de ella un galón fantasía en el que dominan hilillos de plata.

El cuerpo va hecho de dos telas: las mangas del pañete igual al de la falda y el resto de seda lila, fruncido horizontalmente y adornado con dos galones á los lados, como el de la falda.

El cuello es alto.

El sombrero de fieltro malva guarnecido con plumas negras.

El obispo de Mallorca

EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. Jacinto M.ª Cervera y Cervera

La resonancia que han tenido los actos recientes del señor obispo de Mallorca, su actitud resuelta y firme para defender lo que considera encomendado á su misión y celo religioso, y la entereza que ha demostrado con la publicación de su famosa pastoral dirigida contra los procedimientos del señor Navarro Reverter en asuntos relacionados con la desamortización de los bienes eclesiásticos, ha venido á prestar relieve á la personalidad ilustre del prelado mallorquín.

Dotado de exquisito celo para fomentar y defender los intereses de la Iglesia, el anciano obispo sabe desplegar un ardor infatigable, impropio de su avanzada edad, en todas las obras y cuidados que reclaman su ministerio. Es activo, sobrio, inteligente, ilustrado, amigo y amparador de los pobres, coloso en el cumplimiento del deber y espíritu organizador y recto. Todo Mallorca aprecia estas relevantes condiciones de su prelado, y pobres y ricos, grandes y pequeños le respetan y aman.

Su biografía, su silueta, su carácter aparece retratado de mano maestra en su famosa circular y en la enérgica convicción con que ha mantenido sus graves resoluciones. Valenciano de nacimiento, empezó su carrera ganando una beca en el colegio de Santo Tomás de Villanueva, de donde fué en breve bibliotecario y procurador. Doctorado más tarde en Teología y Cánones, dió pruebas de abnegación y de heroismo desde el curato de Carpesa, durante el cólera del 55, que asoló á aquella parroquia. Profesor de Teología dogmática en Toledo, demostró su gran saber y mereció la protección del cardenal Payá, que le nombró su secretario de cámara.

Arcediano de la iglesia primada era el señor Cervera por el año de 1894, cuando fué sorprendido con una orden de destierro; pero nadie se explicó la proscripción sino remontándose al recuerdo de la campaña que el señor Cervera había hecho contra la jura de la Constitución del 69. Entonces se atribuyó esta medida gubernamental á las ideas carlistas del arcediano; pero el hecho se ha desmentido posteriormente por los propios adversarios de dicha causa. El señor Cervera ni entonces ni nunca, como el señor Maura ha reconocido tambien, ha hecho manifestación alguna que pudiera significarle afecto á opiniones políticas de ningun género.

Lo cierto es que el ilustre prelado, conducido á Lisboa, para ser embarcado á un puerto de Francia, llegó á Bayona, donde no quiso aceptar ofrecimientos de emigrados ni de legitimistas franceses, y partió para las misiones de la América meridional, rehusando el brillante porvenir con que le brindó el arzobispo de Buenos Aires, é internándose en las Pampas, donde se dedicó á ganar almas para el cielo, afrontando los peligros que incesantemente le rodeaban entre las tribus de aquellos indios salvajes.

Volvió á España el heróico y sufrido misionero al terminar nuestras discordias civiles, y á poco de llegar se le dió una reparación del agravio que se le había inferido, promoviéndole entonces el gobierno al episcopado.

Ya ha cumplido 60 años el obispo de Mallorca; pero vivas y palpitantes conserva las energías de su alma, y repetidos ejemplos tiene dados en su meritoria y larga vida de que ejerce, con prestigio y gloria para la Iglesia los cargos y dignidades que ha sabido conquistar con su talento y sus virtudes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Víctimas de la guerra.—Un viaje penoso

Barcelona 3, 1-45 t. (Retrasado.)

En el hospital militar han fallecido tres soldados recientemente llegados de Filipinas en estado grave.

De Palma de Mallorca ha llegado el vapor *Lulio.*

La travesía ha sido penosa.

Las olas han causado algunas averías, ahogándose centenares de aves y conejos, que venían en el buque.—*Simó.*

Correa no acepta.—Barzanallana dimite

Madrid 3, 9-30 n.

La Correspondencia se hace eco del rumor de que el general Correa muestra ciertos escrúpulos á aceptar la cartera de Guerra.

Agrega dicho periódico que en vista de ello se indica para ocuparla á los generales Bermudez Reina y Rodriguez de Rivera.

Este rumor se confirma en cierto modo porque el segundo de dichos generales ha sido citado por el señor Sagasta.

—El señor García Barzanallana ha dimitido los cargos de gobernador del Banco de España y de presidente del Consejo de Aduanas.

Burgos con Gamazo

Madrid 3, 9-35 n.

En el hotel de París se han reunido 20 diputados conservadores, convocados por el director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar señor Burgos.

Proponíanse los reunidos cambiar impresiones y acordar la norma de conducta que han de seguir.

Segun dicen algunos periódicos, aquéllos acordaron ingresar en el gamacismo.

Los conservadores

Lo que dice Azcárraga

Madrid 3, 9-40 n.

En el ministerio de la Guerra han celebrado una larga reunión los señores Azcárraga, Elduayen, duque de Tetuan y Castellano.

Ocupáronse de la situación del partido conservador.

El general Azcárraga me ha dicho que si los reunidos esta tarde en el Círculo lo han hecho con carácter oficial, aconsejará á sus amigos no sigan la línea de conducta que parece iniciarse.

De Filipinas

Madrid 3, 9-50 n.

El último despacho oficial de Manila dice lo siguiente:

«En San Pablo de Laguna ha sido batida una numerosa partida de tulisanes.

Matámosles ochenta y les herimos muchos.

Nosotros tuvimos muertos al teniente de la benemérita don José Martinez, al juez municipal y á cinco de tropa.

En Nueva Ecija se han presentado cuarenta y seis rebeldes armados, incluso el ayudante de Aguinaldo.

Existen disensiones entre los rebeldes.

En el resto del archipiélago no ocurre novedad.»

Una vaca escapada

Madrid 3, 10 n.

En la puerta de Toledo se escapó una vaca, revolcando á un individuo que la conducía.

Despues volteó á tres mujeres.

Varios hombres resultaron lesionados.

Alboroto á bordo

Madrid 3, 10-20 n.

Se ha sabido que en la travesía del último correo de Filipinas ocurrió un alboroto, porque habiendo fallecido un fraile y un soldado, exigían para éste los demás soldados iguales honores que para el fraile.

Gamazo en Madrid.—Correa acepta

Madrid 3, 11-15 n.

Ha llegado procedente de Boecillo el señor Gamazo.

En la estación le esperaban los señores Maura y Gullón.

Marchó el señor Gamazo á su casa.

Dúdase que esta noche conferencie con el señor Sagasta.

—Los liberales dicen que el general Correa puso escrúpulos para la aceptación de la cartera de Guerra, diciendo que le faltaría aptitud; pero luego aceptó.

Política sevillana

¿Quiénes son los conservadores?

Madrid 4, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Los señores Ramos Calderón y Atienza se han reunido, cambiando impresiones acerca de la política sevillana.

Me han dicho que como nada se sabe respecto á quienes compondrán en lo futuro el partido conservador, nada se podrá hacer ahora respecto á inteligencias electorales etcétera.

No van con Gamazo

Madrid 4, 1 madrugada (Urgente.)

Es inexacto que en la reunion de diputados conservadores amigos del señor Burgos celebrada en el hotel de París, hayan tratado, ni pensado aquellos irse con el señor Gamazo, sino ofrecerse á los señores Azcárrana, Pidal y Silvela.

Onubenses

Huelva 4, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Anoche celebró reunión de elecciones la Cámara de Comercio de esta capital.

Resultaron reelegidos todos los individuos que componen la junta directiva.

—La corrida de toros suspendida ayer se celebrará hoy si se consigue encerrar el ganado.

—Hoy, sexto aniversario de la muerte del popular y querido joven don Carlos Vazquez, sus numerosos amigos me ruegan que tribute un recuerdo á su memoria.

—Hoy saldrán para Madrid don Manuel Vazquez, jefe del partido liberal, y don José María Lopez.—*Lopez.*

In statu quo.—Una candidatura

Madrid 4, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Estamos lo mismo á estas horas.

Nada hay definitivo acerca de la lista del nuevo gabinete.

Circulan muchas candidaturas, y entre ellas, la siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Gamazo.
Hacienda, Lopez Puigcerver.
Gracia y Justicia, Ruiz Capdepón.
Gobernación, Romero Girón.
Guerra, Correa.
Marina Bermejo.
Fomento, Moret.
Ultramar, Navarro Rodrigo, ó Maura, ó Gullón.

El partido conservador

Madrid 4, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Los señores Azcárraga, Elduayen, Cos-Gayón y Pidal, accediendo á los deseos de una comisión de diputados que les ha visitado, reunirán en breve á las mayorías de ambas Cámaras, para ocuparse de asuntos de interés para el partido conservador.

TOROS Y TOREROS

Novillos en Barcelona

Barcelona 3, 4-20 á 6-15 t. (Retrasado.)

Se han lidiado esta tarde novillos de Palha.

La entrada ha sido regular.

La tarde espléndida.

El primer bicho se llamó

Casolo

Saltó al callejón, y vuelto al ruedo, aguantó cuatro picotazos, por dos caidas y un caballo muerto.

En banderillas, tres pares superiores.

Pepe-hillo trastea brevemente y deja una estocada buenísima. (Palmas y oreja.)

Cartucho

Se llamó así el segundo, que sufrió dos picaduras por una caida y un caballo.

Como no toma las varas de reglamento, es condenado á fuego.

Despues de tostado el novillo, pasa á manos de Gavira.

Este, sereno y con arte, pasa brevemente para una estocada corta, otra buena y un descabello. (Ovación y oreja.)

Traidor

El lidiado en tercer lugar se acercó á los caballos cuatro veces y causó tres tumbos.

Fué adornado con seis palos, y *Pipa* lo despachó de una corta y bien señalada, saliendo embrocado. (Palmas y oreja.)

Caramuzo

Ocho varas, cinco caidas y dos caballos muertos compusieron el primer tercio.

Colita fué enganchado aparatosamente.

Pepe-hillo y Gavira hicieron un buen coleo.

Los chicos ponen cinco palitroques desiguales.

Pepe-hillo despachó al bicho de un golletazo.

Cemoro

El quinto de la tarde atendía por ese mote, y aguantó seis puyazos causando una caida.

Parean los espadas, y *Pepe-hillo* deja un par malo. (Pitos.)

Gavira y *Pipa* cumplen con un par superior cada uno.

Pepe-Hillo repite con otro palo. (Más pitos.)

Gavira pasa muy ceñido y con valentía, para una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Miserard

Ultimo. Le picaron ocho veces, propinó cuatro caidas y mató cinco caballos.

Le pusieron los chicos tres pares desiguales.

Pipa dió fin del espectáculo de varios pases, tres pinchazos, una estocada buena y un descabello al tercer intento.

Resúmen

El ganado regular.

El sexto bueno. El segundo malo.

En picas y banderillas nada notable.

Pepe-Hillo superior en el primero y mal en el segundo. Con los palos, muy mal.

Gavira, bien en el primero y superior en el segundo.

En banderillas muy bien.

Pipa, bien en su primero y mal en el último de la corrida.

Bien en el par de banderillas.—*Simó.*

Otra novillada

Tortosa 3, 6-30 t.

Toros Pallares, buenos.

Alvaradito bien matando, banderilleando y toreando.—*C.*

Los "Niños sevillanos"

Madrid 3, 8-15 n.

Los cuatro toros de la ganadería de Mazzantini, lidiados esta tarde en Carabanchel Bajo, han sido endebles.

El último, por manso, fué retirado al corral.

Lo sustituyó un morucho con cinco años.

En este toro *Revertito* y *Reondo* y toda la cuadrilla estuvieron muy buenos.

El banderillero el *Zocato* puso tres pares de banderillas.

Reondo lo despachó de una estocada.

El público cogió á toda la cuadrilla, llevándola en hombros hasta el Casino, de donde salieron para torear el martes en Zamora.—*Corresponsal* (?).

Novillos en Málaga

Málaga 3, 9-45 n.

Esta tarde se han lidiado reses de Collantes por las cuadrillas de Carrillo y *Maera.*

Primero

El primer bicho se llamaba *Garboso*, y fué negro, tuerto.

Huido desde su salida, saltó la barrera dos veces.

Tomó cuatro varas y mató un penco.

Chaque clavó un par y el *Comerciante* par y medio.

Carrillo hace una faena regular con la muleta y atiza un golletazo. (Pitos.)

Segundo

Estrepitoso. Negro.

Tomó cuatro puyazos.

Un picador cayó al descubierto, sufriendo un varetazo en una cadera.

Maera chico coloca tres pares y *Guitarra* uno.

Maera pasa bien, dando uno cambiado, superior, para un pinchazo y un bajonazo. (Pitos.)

Tercero

Dichoso. Tambien negro.
Tomó cinco varas.
El *Comerciante* puso dos pares y Ollero uno.
Carrillo pasa de modo regular y, al tirarse, deja un golletazo. ¡Y van tres!

Cuarto

Rencoroso. Retinto ojinegro. Aguantó seis varas.
Guitarra dejó un par y *Orteguita* tres palos.
Maera, despues de una faena regular, da media estocada en lo alto. (Palmas y oreja.)

Quinto

Cenizo. Cárdeno, gacho, fué un buen toro.
Tomó ocho picotazos y mató dos pencos.
Los matadores fueron muy aplaudidos en quites.
Chaque clavó dos pares y Ollero medio.
Carrillo pasa con muchas precauciones, para un pinchazo sin soltar. (Pitos.)
Nueva faena y otros dos pinchazos, entrando de largo y volviendo la cara. (Mas pitos.)
Media baja, barrenando. (Arrecia la silba). Un metisaca. (Bronca). Media delantera y atravesada.
Un pinchazo...
Suena el primer aviso.
Media baja sin soltar.
El diestro intenta luego el descabello, el toro se arranca y Carrillo sale por piés.
Media mas, atravesada, y un descabello. (Pita pistonuda.)

Sexto

Caramelo. Castaño, ojo de perdiz. Aguantó seis varas.
Maerita clava dos pares y *Guitarra* otros dos.
Maera pasa por lo mediano y da el último bajonazo de la tarde.

Resúmen

Los toros de Collantes, huidos, menos el quinto.
De los picadores se distinguió Farfán.
En banderillas, *Maera chico*, *Comerciante* y *Orteguita*.
Este bregó muy bien.
Los matadores, en quites, muy aplaudidos.
Matando, Carrillo, malísimo.
Maera, mal en dos y bien en uno.—*Corresponsal*.

Novillos en Vigo

Vigo 3, 10-25 n.

Los toros de Carreros jugados esta tarde han sido mansos.
Mataron dos caballos.
Gallito, *Machaquito* y *Lagartijito*, bien.
—*R.*

EDICION DE LA NOCHE

DE ACTUALIDAD

La devoción del Rosario

El arzobispo señor Spínola ha dado en el *Boletín Eclesiástico* una notable circular relativa á la devoción del rosario.

He aquí algunos párrafos del importante documento:

«Ha ya luengos años—dice el prelado—desde que León XIII subió á la cátedra pontificia, el pueblo cristiano, cuando llega el mes de Octubre, invoca con unánime plegaria á la Santísima Vírgen, rogándole por las apremiantes necesidades de la Iglesia católica, harto combatida de enemigos que no quieren paz con ella.

No hemos logrado aún lo que pretendíamos; pero tampoco podemos decir que haya sido inútil nuestro clamor. La longevidad de nuestro santísimo padre, que en medio de tantas amarguras como devora y de tantos cuidados como le oprimen, se sostiene casi por milagro; la clara lucidez de su inteligencia, no debilitada por los años; el inmenso prestigio de que goza entre amigos y adversarios, que ni la malquerencia ni el odio sectarios han conseguido amenguar; el amor que le profesan sus hijos, los cuales no malogran ocasión de darle á entender que le aman entrañablemente; todo esto, y mucho más que no es del caso recordar ahora, efecto es, sin duda, de la oración que á la Vírgen del Rosario se eleva de todos los confines del mundo.

Lo que nos falta, todavía, que no es poco, porque aún gime León XIII encadenado, se alcanzará, pues nada niega Dios á súplicas que por ser universales, esto es, de toda la sociedad cristiana; que por tener un valor inmenso, á causa de su intrínseco precio y del que les añade la intercesión de la Santísima Vírgen, encargada de presentarlas al Padre celestial; y que por último por ser perseverantes, no pueden menos de conmover las entrañas de aquél que mas se goza en dar que en recibir, y más dispuesto se halla siempre á complacernos que á contrariarnos, aunque muy merecido lo tengamos.»

. . . . más bien que por necesidad por cumplir un deber de nuestro ministerio, recordamos á los párrocos y ecónomos, á los capellanes de religiosas y encargados de regir iglesias los decretos de León XIII respecto al Rosario, que encontrarán en el *Boletín*, á fin de que los pongan por obra, cuidando de enterar á los fieles de las numerosas indulgencias, que en su apostólica benignidad se ha dignado conceder el Papa á los que tomen parte en tan interesantes actos.

Por lo que toca á nuestra ciudad, hace ya mucho tiempo que durante el mes de Octubre recorre todas las noches las calles haciendo parada ó estación cada dia en distintas iglesias una devotísima procesión del Rosario, que sale el 1.º de dicho mes de la parroquia de San Vicente y vuelve á ella el 31.

Los promovedores de estos piadosos cultos son merecedores ciertamente de toda alabanza por su amor á la Santísima Vírgen, por su ardoroso celo, y por la incansable perseverancia, de que dan clara muestra, haciéndose superiores á cuantas dificultades, y no han sido ni pocas ni leves las que hasta ahora han tenido que vencer, les salen al encuentro. Por nuestra parte no podemos menos de aplaudirlos y exhortarlos á que no desmayen en su empresa, seguros como pueden estar de que complacen á María Santísima y los bendice su Prelado; mas á la vez cúmplenos aconsejar á los fieles de todas las clases y condiciones que se unan á esta solemne manifestación de fé y de piedad, contribuyendo con su asistencia á la procesión y con su devota compostura en ella á hacer patente al mundo que todavia por dicha nuestra somos y queremos ser el pueblo de María, con lo cual impondremos respeto á los enemigos de la Iglesia, y atraeremos sobre esta, sobre nuestra España, sobre nuestra ciudad y sobre nosotros mismos las bendiciones divinas.

Ojalá la conducta de nuestros buenos hijos de Sevilla tuviera imitadores así en las poblaciones grandes como en las más humildes aldeas de nuestra diócesis. De esa suerte, estamos cierto de ello, el incienso de la comun oración de los que forman nuestra grey subiria á lo alto, penetraría las nubes, llegaría hasta el trono de la Reina de los cielos y la tierra, y su mano misericordiosa, abriéndose entre nosotros, nos colmaría de sus dones.»

El nuevo ministro de la Guerra

Don Miguel Correa

El general Correa, que es uno de los militares más activos é ilustrados del ejército, nació el 11 de Agosto de 1831 é ingresó en el Colegio de artillería en Noviembre de 1845, siendo promovido á teniente en 1848.

Se encontró en los sucesos ocurridos en Madrid en 1856 y al año siguiente pasó al cuerpo mayor de estado mayor de artillería de la armada, en el que desempeñó, entre otros destinos, el de oficial primero del ministerio de Marina.

Por los extraordinarios servicios que prestó durante los sucesos políticos de 1867, manteniendo el órden público en el departamento de Cadiz y evitando con sus acertadas disposiciones que se llevase á efecto la insurrección proyectada en el personal obrero de la maestranza, fué recompensado con la cruz roja de segunda clase del Mérito naval.

En Noviembre de 1868 volvió al cuerpo de artillería del ejército con el empleo de comandante y el personal de coronel que había obtenido en la armada.

Permaneció en situación de retirado desde la disolución del cuerpo de artillería hasta la organización del mismo en 1873, ascendiendo á coronel en 1874, en cuyo empleo desempeñó los cargos de director de la fábrica de pólvora de Granada, jefe del tercer regimiento de artillería á pie y del segundo de montaña, y director de la Escuela central de tiro, de nueva creación.

Durante este tiempo se le confirieron varias é importantes comisiones del servicio, así en España como en el extranjero, entre ellas la de vocal de la encargada de redactar el reglamento de tiro con armas portátiles y la de estudiar el artillado de la plaza de Ceuta, habiéndosele dado las gracias en recompensa al celo, ilustración é inteligencia que había demostrado.

Promovido á brigadier en Enero de 1884 y á general de división en Agosto de 1889, desempeñó cargos tan importantes como son el de jefe del gabinete particular del ministerio de la Guerra, jefe de la sección de campaña y subsecretario de dicho ministerio, cargo en que dejó los mejores recuerdos.

Fué luego comandante general de división en Castilla la Nueva, segundo cabo de la capitanía general de Valencia, gobernador militar de la provincia de Córdoba, comandante general de Ceuta y por dos veces el de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Ascendió á teniente general en 1895, y desempeñaba últimamente la capitanía general de Aragón.

Cuenta 52 años de servicios efectivos y se encuentra en posesión de varias condecoraciones.

Noticias locales

Nada se sabe aun, en concreto respectó á quien haya de ser el nuevo gobernador de Sevilla.

Elementos liberales de abolengo trabajan en pro del señor Moreu; pero contra este se agita en Madrid un inquieto y bullidor diputado sevillano, que por lo visto recuerda aun cierta violenta escena desarrollada en el despacho de aquel, hace tres años, la que terminó saliendo de allí él más que á paso, y quedando el gobernador con un tintero en la mano.

No por esa oposición que pesa poco ó nada en el ánimo del señor Atienza, sino porque este quiere traer un gobernador hechura suya, parece descartado el señor Moreu; y sigue sonando con grandes probabilidades el nombre del señor Laa.

Se encuentra en Sevilla el jefe de los liberales de Sanlucar la Mayor y exvicepresidente de la comisión provincial, don Antonio José Saenz.

El ayuntamiento de Almaden de la Plata ha remitido á esta administración de Hacienda, para su aprobación, el repartimiento de la contribución territorial para el presente ejercicio.

Ha sido nombrado agente cobrador de cédulas personales en esta capital don Trinidad Richars y del Real.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de Fomento siete á favor de don Manuel María Rufo, don Mariano Montes, don Eduardo Noriega, don Antonio Esquivias y don José Rodriguez; de Gobernación cuatro á nombre de don Gabriel Briones, don Ricardo Cano y señor jefe de Telégrafos, y de Hacienda dos á favor de don José Lopez y Asociación de Amigos de los pobres.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación: A favor de Emilia Gonzalez Encinas, huérfana del magistrado de la Audiencia territorial de Granada, con la pensión anual de 531 pesetas 25 céntimos. A doña Julia Deler y Perez, viuda del capitan de caballería don José Castillo Tirado, con la pensión de 625 pesetas anuales. La misma junta ha acordado que el haber mensual de 45 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia don Joaquin Medialdea Moreno, sargento de carabineros retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de la provincia de Málaga.

El jueves 7 dará principio en esta administración de Hacienda (piso principal) la cobranza del impuesto de cédulas personales en período voluntario.

Se ha solicitado autorización para rodear de una verja la sepultura número 12 de la calle San Fernando.

Muy en breve verá la luz pública en esta capital un semanario literario titulado *El Fígaro*. Segun nuestras noticias, en el nuevo periódico colaborarán los poetas mas distinguidos de Sevilla.

Se cree terminado el contagio muermoso entre las caballerías de la propiedad de la empresa de tranvías.

La epidemia variolosa puede darse como dominada. Durante las últimas 24 horas se han registrado tres invasiones de carácter benigno.

El próximo sábado se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

Con motivo de haber sido hoy dia de su majestad el rey don Francisco de Asís, las fuerzas de esta guarnición han vestido de gala y el pabellón nacional ha estado izado en los edificios públicos.

Ha venido á Sevilla despues de permanecer una larga temporada en sus posesiones de Aracena, el diputado por aquel distrito don Javier Sanchez Dalp y Calonge.

Con rumbo á la Península ha embarcado el día 30 en Manila el capitan de infantería ayudante de campo del general Rey, don Federico Blanco.

Es muy útil en toda huerta el Pica forrage, con el que se obtiene una grande economía en la alimentación del ganado, pudiendo aprovecharse hasta la caña del maiz en sustitución de la paja; de estos hemos visto varios ejemplares en la casa de la señora viuda de Trotter, San José, 11, que recomendamos por su solidez y facil manejo.

Se ha formado expediente, por abandono de destino, á la auxiliar de la escuela de niñas de la Algaba, doña Pilar de Pablo.

Por no haberse recibido la consignación de Madrid, no ha podido abrirse el pago á los jubilados y pensionistas de primera enseñanza.

Se encuentra algo aliviado de la grave enfermedad que sufre el director de la casa de socorro de la calle Cardenal don José Torres Polera.

Despues de haber pasado dos meses con licencia en Málaga, se ha vuelto á encargar del despacho de la auditoría de guerra de esta región el auditor general don José Díaz de Sousa.

Por estar faltas de peso fueron esta mañana decomisadas en el mercado de la Feria, á un panadero de Alcalá, varias hogazas de pan, que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

Se encuentra en Sevilla el joven de Huelva don Cayetano Hernandez.

Continúa mejorando de la enfermedad sufrida la señora del médico director de la casa de socorro de San Lorenzo don Rafael Ruiz.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su señora, el activo procurador de la Audiencia de Huelva don Antonio de la Corte y Gomez.

La comunidad de San José de Calasanz, denominada de padres Escolapios, ha nombrado apoderado de la misma al padre procurador don Antonio Lopez.

La empresa de abastecimiento de agüas ha satisfecho al ingeniero inspector de los trabajos de la pasadera sobre el rio Guadalquivir los honorarios que en dicho concepto tiene devengados.

Durante el mes de Setiembre último la matrona municipal del cuarto y sexto distrito ha asistido á ocho parturientas.

El alcalde de barrio del distrito de San Vicente, don Casimiro Gutierrez, ha denunciado varios abusos que se vienen cometiendo por vecinos de la calle Goles, con notable perjuicio de la salud pública.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

El cabo de carabineros Juan Montero con fuerzas á sus órdenes, encontró en término de Ecija á un hombre conduciendo una caballería cargada. Al ver á los del resguardo abandonó el caballo saltando los alambres de un cerrado de reses bravas y dándose á la fuga sin poder ser detenido. Los carabineros recogieron la caballería abandonada que llevaba dos bultos de tabaco de contrabando.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 148.638'04 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la noche del 27 del pasado se promovió un fuerte escándalo en la taberna situada en la calle Albareda en la inmediata villa de Coria del Rio. En dicho establecimiento se encontraban bebiendo varios jóvenes, cuando se presentó en completo estado de embriaguez Rafael Romero Montero, dando una bofetada sin mediar cuestión alguna, á uno de los concurrentes. Estos al ver la actitud del Rafael le agredieron con palos y sillas hasta que éste se retiró. El Romero una vez en la calle se dirigió á su casa volviendo al poco rato á la taberna, provisto de una escopeta, con la que hizo un disparo á los jóvenes sin que por fortuna hiciera blanco. Los agredidos se abalanzaron sobre el Romero quitándole la escopeta y dándole tan fenomenal paliza que quedó lleno de contusiones en todo el cuerpo. El juzgado pasó ayer una comunicación á la guardia civil de aquel puesto para que fuesen detenidos y puestos á su disposición los expresados jóvenes. Este ha capturado á siete de ellos, llamados Francisco Lefler Sosa, Manuel Barragan Gonzalez, José Piña Almansa, Pedro Ferrari Tiravi, Carlos Pacheco Mejías, Manuel Ortega Rioja y Francisco Suarez Ruiz.

En los exámenes verificados en el Instituto de Jerez de la Frontera, ha obtenido la calificación de sobresaliente el aventajado joven don Manuel Avila y Hoyos Simón, hijo del señor juez municipal de Dos-Hermanas.

Con el título de «Un enigma» dice *El Adalid*, de Cazalla:

«Hace días fué herido con arma blanca un vecino de esta villa, de edad avanzada: diez ó doce días despues, cuando se aseguraba que el médico forense iba á darle el alta de sanidad, murió aquél sin sol, sin luz y sin moscas. Y no es esto lo más grave de la cosa, sino que se dice que el autor del hecho no es el individuo que está en la carcel á disposición del juzgado.»

En la capilla del Cristo de Maracaibo se han celebrado hoy funerales por el eterno descanso del alma del señor don Ignacio Alonso de Casso, presidente que fué de la sección de estudios de la Económica. Al acto han concurrido infinidad de personas muy conocidas en la capital, casi todas del comercio.

De real orden se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña Amalia y doña Pilar Rubio y Gali, en sustitución de pensión como huérfanas de don José, juez que fué de primera instancia.

Se ha solicitado licencia para verificar obra en la casa Caldereros, 19.

El administrador del Matadero se ha dirigido á la Alcaldía manifestando es urgente se proceda nuevamente á la limpieza de aquellos corrales.

La Junta general de Instrucción pública ha concedido licencia á don Ildefonso Romero Noriega, auxiliar interino de las escuelas de niños de esta ciudad, para que pueda concurrir á las oposiciones de las escuelas vacantes.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero jefe de las minas de El Pedroso, Mr. Nordal Preus.

Se encuentran en esta capital, procedente de Madrid, don Poncio de Serra y señora; de Barcelona, el señor Soler; de Cádiz, el señor Aguera y familia, y de Llerena, don Lorenzo M. de Robles.

Los ayuntamientos de Puebla de Cazalla y Valencina han remitido á este Gobierno civil los datos estadísticos referentes á la cría caballar.

Don José Asencio Mesa ha presentado recurso de alzada contra el fallo de la comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Aznalcázar el 18 de Julio último.

El ministerio de la Gobernación, confirmando el fallo de la comisión provincial de 4 de Junio último, ha declarado nulas las elecciones municipales verificadas en el Castillo de las Guardas el 9 de Mayo anterior.

El director del manicomio de Miraflores ha remitido á este Gobierno civil los certificados facultativos de las enfermedades mentales que padecen los reclusos en aquel establecimiento José Espinosa Pareja, Aureliano de Torres Durán, José Escudero García de Castro y Joaquín Hurtado Portilla.

Esta tarde ha salido para Gibraltar, á cuyo teatro va contratada en unión de María Gonzalez, la simpática tiple Lola Lopez.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En La Campana y Badolatosa ha quedado abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales para el actual año económico.

El 6 del próximo Noviembre se celebrará en Osuna la subasta para la enagenación de varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julia, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Por la comisión provincial han sido declarados incapacitados para seguir ejerciendo el cargo de concejales de Fuentes de Andalucía don Manuel Martin y Martinez y don Pedro Hidalgo León.

—La misma comisión acordó tambien adjudicar definitivamente el remate de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Sevilla á Castilblanco á don Miguel Rojas y Castilla.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de Constantina, en concurso de ascenso, doña Silvina Gurrea é Ibarra.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el sentenciado por esta Audiencia á la pena de seis meses de arresto mayor, Manuel Alvarez Castilla, cumpla dicha condena en esta cárcel.

Mañana, á las dos y media, se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación provincial la comisión de Beneficencia.

Noticias religiosas

El día 25 del presente mes dará principio en la parroquia de Omnium Sanctorum una solemnísima novena que la hermandad de Nuestra Señora de Todos los Santos dedica á su santo titular.

Todos los días predicará el señor Roca y Ponsa, canónigo magistral.

La función tendrá lugar el día 1.º del próximo mes y ocupará la sagrada cátedra el mismo orador.

—Como de costumbre, en la madrugada del día 15 del presente mes saldrá procesionalmente de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, el estandarte que lleva grabada á dicha imagen.

Será acompañada por la hermandad y visitará el convento de Santa Teresa, en donde, despues de decir una misa con manifiesto, marchará á su capilla.

—Anoche salió procesionalmente de la parroquia de Santa Catalina la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Las calles que recorrió la procesión estaban ocupadas por numeroso público.

A la entrada de la hermandad en el templo quemáronse luces de bengala, presentando el paso muy buen aspecto.

—La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de la iglesia de San Lorenzo, celebra solemnes cultos, teniendo lugar los viernes á las nueve de la mañana, exponiéndose á la adoración de los fieles la sagrada Eucaristía y celebrándose misa solemne con sermón que predican los señores que se expresan:

Viernes 8.—Señor don Cástulo Berrios, coadjutor de San Julian.
Viernes 15.—Señor don Antonio Loran y Fernandez, capellan de las Esclavas del Corazón de Jesús.
Viernes 22.—Un religioso carmelita.
Viernes 29.—Señor don Francisco Máximo Alvarez, cura de San Martín.

Santos de hoy.—San Francisco de Asís, fundador.

Santos de mañana.—San Plácido y compañeros mártires, y San Froilan, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Froilan, rito doble de segunda clase color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquía de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Rosario y los ejercicios propios del mes en la forma anunciada ayer, predicando en la parroquia de San Marcos don Cástulo Berrios; en la iglesia de religiosas de Santa María la Real don Eduardo Gordillo, y en las religiosas de Madre de Dios don Agapito Insausti.—Esta noche hace estación el Santísimo Rosario á la iglesia de San Alberto.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Madre de Dios.

EL ASILO DE NIÑOS

Bajo la presidencia del señor García Velasco se ha celebrado la reunión mensual de la Junta de protección á la infancia desvalida, asistiendo los señores Lupiañez, Marquez, Sanchez Lopez, Andrade y Cuesta. Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes anterior.

Ordenóse el pago de las estancias causadas por los acogidos del Asilo en el colegio de padres Salesianos, María Auxiliadora y beaterio de la Santísima Trinidad.

Se abonó el importe de 18 trajes para los niños provisionalmente acogidos en el Asilo, en expectación de ingreso en los institutos de educación.

Se dió cuenta del fallecimiento de la niña Remedios Montaño, que residió en el colegio de María Auxiliadora, y se abonó el importe del entierro.

Tribunales

Jurado suspendido

Por enfermedad del procesado, Felipe García Leimón, no se ha visto hoy ante el tribunal del Jurado la causa seguida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor, por abusos deshonestos.

Por hurto

Se ha visto ante la sección segunda una causa del juzgado de Carmona, seguida por el delito de hurto, contra Antonio Valencia Solis y Manuel Rodriguez Gomez.

Para el primero pidió el fiscal la pena de un año y un día de presidio correccional y para el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor de ambos, señor Díaz Canga, se conformó con la pena solicitada para sus patrocinados, por estar los hechos probados.

Hurto de bellotas

Ante la sección tercera comparecieron los procesados en causa por hurto de bellotas Fructuoso Carrera y Martin y Dolores Dominguez Rodriguez, para los que pedía el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y habiéndose confesado autores del hecho que se les imputaba, se dió por terminado el juicio para sentencia.

El abogado en esta causa lo era don Manuel Casades.

Arpa en Méjico

La familia de nuestro muy estimado amigo el laureado pintor sevillano señor Arpa, ha recibido carta de éste, fechada en Méjico el 12 del pasado Setiembre.

Las impresiones que el señor Arpa tiene de su estancia en aquella República son excelentes, de lo que nos alegramos de todas veras, lo mismo que habrán de celebrarlo los muchísimos amigos que en Sevilla tiene; ha hecho algunos trabajos que es-tán llamando la atención, lo que no nos puede extrañar á los que conociendo á Arpa sabemos cuánto vale.

Invitado por un respetable propietario mejicano ha pasado aquél una temporada en una finca cercana á la capital, y guiado por su afan á las exploraciones ha tenido la suerte de encontrar vestigios de una población primitiva, recogiendo originales y valiosos adornos, armas, vasos y utensilios de los antiguos indios.

No se olvida Arpa de Sevilla: una buena parte de esos importantes hallazgos la destina al Museo de esta capital y al efecto anuncia que en breve hará el envío.

Mucho celebramos que á tan excelente sevillano y querido amigo nuestro le sonría, como merece, la fortuna en aquellas apartadas regiones.

Fallos de quintas

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión mixta de reclutamiento se han tomado los siguientes acuerdos:

Declarar excluido temporalmente al mozo del alistamiento del 95 y cupo de Valencina, José Hidalgo Toledo, y libre al mozo del mismo pueblo y reemplazo del 94, José Perez Rodriguez.

Excluidos temporalmente, reemplazo del 95, Antonio Velazquez Sanchez, de Lebrija; Rafael Barroso Duran, de Lora del Rio; José Carrera Alvarado, del Pedroso, y el del 96 del mismo pueblo José Rodriguez y Rodriguez; Antonio Osuna Alvarez, del distrito de San Bernardo de esta capital; Francisco Vazquez Partos y Manuel Martin Becerro, de San Lorenzo; Manuel Perez Arjona, del 96, y distrito de San Martin; Enrique Ruiz Gonzalez, de igual distrito y cupo del 95; José Manchado Cornejo, de San Roman, y los del 96, Narciso Lozano Rivero, Rafael Corrales Ramos y Francisco Lopez Correderas; Francisco Sanchez Cruces y José Verdugo Delgado, del distrito del Sagrario; Alcalá de Guadaira, cupo del 96, José Prieto Artillo, José de la Vega Ruiz, Manuel Cruz Monje, Manuel Antunez Galindo, Francisco Gracia; y libre el del 94, Francisco Lara.

Excluidos temporalmente, Pablo Muñoz Cabezas y Rafael Díaz Romero, de Guadalcanal; Manuel Palomo Hernandez y Fabiano Cid Rodriguez, de Constantina; de Cantillana, Francisco Rodriguez Hidalgo; de Utrera, Francisco Sanchez Rodriguez, libre; Campana, Manuel Perez Caro, libre; Carmona, Antonio Moreno Ariza y Francisco García Prada, libres; Algaba, Salvador Carbonell y Cabrera, libre.

Sección judicial

En la causa instruida por el juzgado del Salvador, en averiguación del autor ó autores del incendio en los callejones de Santo Domingo, y propiedad de los señores Lamarque y Diaz, que se ha dado por terminada, resulta haber sido el fuego casual.

Repartimiento de negocios

Hoy no ha ingresado en esa oficina más negocio que el siguiente:

Una preparación de ejecución para pleito de mayor cuantía, á instancia de don Filomeno Astolfi, por cobro de 2.124 pesetas; correspondiendo á la escribanía de don José Romero.

Juicios verbales apelados

Uno del distrito de la Magdalena, entre Fermín Falcón García y Nicolás García, procedente del juzgado municipal de Castilblanco, el que ha correspondido al escribano don Francisco Rojas y Menacho.

Vistas y pruebas

Mañana en el juzgado de San Vicente y por ante el escribano don José Manuel de Chiclana, será la vista de los autos ejecutivos á instancia de doña María de los Dolores Grimarest.

Procurador, don Emilio Ochoa.

—En el juzgado de la Magdalena se practicarán mañana las declaraciones de los testigos presentados por don Miguel Luque y Carrillo, en el juicio de menor cuantía, entre este y doña Susana Rueda y Barrera, sobre cobro de pesetas.

—Para mañana tambien está señalada la diligencia de prueba de contestación á las posiciones que se presentan por las partes don Antonio Rosy y don Luis Isern, en el juicio sobre cobro de pesetas, que se tramita en el juzgado de San Vicente y por ante don Carlos Molini.

Registro civil

Inscripciones hechas en los juzgados de esta capital, durante los dias 2 y 3 del corriente:

Nacimientos

Salvador	2 varones	y 4 hembras.
San Vicente	5	y 8
Magdalena	1	y 1
San Roman	5	y 2
Total	13	15

Defunciones

Salvador	2 varones	y 5 hembras.
San Vicente	4	y 0
Magdalena	3	y 2
San Roman	8	y 5
Total	17	12

Noticias taurinas

Hemos oido decir que la nueva empresa que ha tomado en arrendamiento nuestro circo taurino tiene en proyecto dar cuatro corridas de novillos-toros que seguramente han de satisfacer los deseos de la afición, indemnizándola en cuanto es posible de los fracasos sufridos durante el tiempo que ha sido empresario el aristocrático duque de la Roca.

La primera corrida se verificará el próximo domingo, lidiándose seis cornúpetos de la ganadería de don Pablo Benjumea por las cuadrillas de *Guerrerito* y Velasco.

Para el domingo 17 prepárase una extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de don José Moreno Santamaría y hermanos.

Los espadas encargados de ésta son *Parrao* y Padilla: éste confirmará su alternativa.

El día 24 se dará la segunda novillada con ganado de Moreno Santamaría y los diestros *Dominguin* y *Guerrerito*; y el 31 se verificará la última corrida con ganado de Muruve y *Dominguin* y Félix Velasco.

Noticias militares

Por real órden circular de 28 del anterior se ha autorizado al teniente coronel de infantería don Evaristo Gonzalez Portales, para publicar un Apéndice en que se recopile todo lo legislado sobre reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Se ha concedido el retiro para Almería al sargento de carabineros Antonio Montes Diaz, asignándole los 30 céntimos del sueldo de capitan ó sean 75 pesetas al mes que le corresponden por sus años de servicios.

—Se ha concedido el empleo de auxiliar tercero de administración militar á los de cuarta clase que prestan sus servicios en esta región, don Bonifacio Virto Areces, don Juan Ariza Manzano, don Gonzalo Rafael Expósito y don Roque San Juan Carrascosa.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* en la relación de destinos civiles publica la vacante de una plaza de vigilante nocturno en el Hospicio de Sevilla, dotada con el sueldo de 730 pesetas anuales, y otra de alguacil en el juzgado de primera instancia del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, dotado con el sueldo anual de 600 pesetas, que deberán ser solicitadas por licenciados del ejército.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Ecija, al alumno de la Academia de ingenieros don Emilio Ostos Martin.

—Ha sido destinado á mandar la quinta media brigada de cazadores el coronel de infantería don Enrique Uselety Rey.

—Se ha concedido el retiro para Ceuta al soldado de la compañía de mar de dicha plaza Antonio Barceló Arrabal, asignándole como haber 28'13 pesetas, que serán abonadas por la delegación de Hacienda de Cadiz.

—Ha sido destinado á la reserva de Huelva el capitan del regimiento infantería de Africa núm. 4 don Vicente Gomez Gallero.

—Se ha concedido el retiro para Barcelona al teniente coronel de la remonta de Morón don Pedro Gonzalez Sanchez Colorado, asignándole el haber de 4'50 pesetas mensuales, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda.

—Vacantes en los parques de artillería de Cadiz y de Santoña dos plazas de maestro de taller de tercera clase de oficio armero, y otra de igual empleo constructor de herramientas en la Pirotecnia de Sevilla, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 17'50 pesetas y demás ventajas que ofrece el vigente reglamento del personal del material de artillería, las oposiciones para proveer las dos primeras darán principio el día 15 del actual ante la junta facultativa de la fábrica de Oviedo y para la última el 2 de Noviembre en la referida Pirotecnia de Sevilla.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancias al general jefe de 11.ª sección del ministerio de la Guerra hasta el 9 y 25 respectivamente del actual.

Movimiento de personal

Infantería.—Primeros tenientes: don Juan Leo Lopez, del depósito de embarque para Ultramar en Málaga á la zona de Almería.

Don Juan Aparicio Urraca, de la zona de Almería á la misma.

Don José de la Chica Aliaga, de la zona de Málaga á la misma.

Don José Gutierrez Gonzalez, de la zona de Huelva á la misma en clase de segundo.

—Han sido destinados á este cuerpo de ejército los oficiales terceros de administración militar don Cipriano Cano Cortés, don Tomás Martinez Cuartero y don Pedro Virgili Sanmell.

Recompensas

Por el comportamiento observado en las diferentes obras de defensas y acciones libradas contra los insurrectos en jurisdicción de Las Villas (Cuba) por fuerzas del tercer regimiento de zapadores minadores, se han concedido las siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo á los capitanes don Diego Belands Santiesteban, don Felipe Martinez Mendez y don Enrique Nava Ortega.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas mensuales, no vitalicias, al sargento José García Ilin.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo á los sargentos Faustino Pinar Perez, Pascual María Chaura, Pedro Ubeda Bellido, Gregorio Migues de Miguel, Macario Mar Martí, Felipe Rivas Salvador y soldados Juan Villasegura Salvador, Emeterio Climiro, José Canet, Antonio Izquierdo, José Mar Ibañez, José Ruiz Rodriguez, José Valdavi Aparicio, Camilo Cardona y Mariano Figuerola.

Por el comportamiento observado en la toma de Noveleta (Filipinas) por fuerzas del batallón cazadores expedicionario número 9 se han concedido las siguientes recompensas:

Empleo de primer teniente al segundo don Benito Reguera Lopez.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo pensionada al capitan don Fabriciano Lopez Garrido y segundo teniente don Fermín Casas Arruga.

Cruz de primera clase de María Cristina al segundo teniente don Cayetano Benitez Vilar.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al médico segundo don Diego Cruz Gomez.

Cruz de plata del Mérito militar al sargento Bartolomé García Lledó. Cabo Rafael Martinez Compañy y soldados Fabian Alvarez Prada, Antonio Palomero, Raimundo Pastor, Alfonso Puyols, Benito Civero, Buenaventura Alcalde, Francisco Rodriguez, Gaspar Sanchez, Jaime Moreno, Luis Mirabete, Lázaro Plaza, Marcelino Perez, Amadeo Ramos, Mariano Fernandez, Roque Jimenez y Roque La Torre.

Crónica de Madrid

3 Octubre.

Recibe alabanzas la reina; reciben censuras los conservadores. Pocas veces el público se equivoca en la condenación y en el aplauso. Es ahora tan justo, que difícilmente podrá citarse caso en que la presente recta rectitud, ya en el elogio á la augusta señora, ya en la crítica del deshecho partido conservador, haya sido superada. Trabajan contra si los príncipes que padecen error: trabajan por el engrandecimiento de la monarquía los príncipes atentos á los deseos populares. La reina Cristina lo puede advertir ahora. Días hace, no muchos, había gran depresión de ánimo: hoy ha desaparecido ese peligroso estado de la conciencia del pueblo. Las circunstancias podrán ser, acaso, más poderosas que la inteligencia y el patriotismo; pero no peca el infortunado, sino aquel que por torpeza, incapacidad ó maldad no ha querido ver el infortunio.

Caen los conservadores sin crédito, autoridad ni disciplina: caen rotas la historia y la tradición de unidad de que tanto se envanecieron: caen odiados los unos de los otros, arrojándose la responsabilidad de este fracaso, tan grande, tan hondo, tan extraordinario, tan colosal, que no existe otro semejante en la série numerosa de las desdichas de los partidos. Algunos de sus adeptos van ya caminando hacia el señor Silvela; otros quedan rodeando al señor Pidal: una fracción menos numerosa alienta aun por el espíritu del señor Romero Robledo; sin dirección definitiva parece que están varios respetuosos adictos á la política del señor Cánovas, y no faltan voluntades dispuestas á trasponer fronteras, si pronto las desconcertadas huestes no satisfacen la necesidad de tener una fe y un pastor.

Acerba crítica merecen algunos ministros salientes. Incapaces, vanidosos, pretenciosos, sin méritos personales, han pasado por la administración como la borrasca por el campo, arrasándolo todo, deasatre que se ve mas de bulto aun en las cosas antillanas, manejadas con tal desden del buen sentido y de la escrupulosidad, que será imposible prevalezcan, como no quieran los liberales morir á semejanza de éstos conservadores: con escaso honor y sin ninguna gloria. ¡Qué testamento! ¡Qué herencia! ¡Qué carga! ¡Justicia, guerra, moralidad, disciplina, hacienda, todo desquiciado todo quebrantado, como si las manos mas torpes é inhábiles se hubiesen encargado de demostrar que es posible subsista en España por algun tiempo el desórden moral mas completo!

Las buenas obras, solamente las buenas obras, ayudadas por la fortuna, podrán hacer olvidar los inmensos errores de esta etapa. Y las buenas obras no son patrimonio exclusivo de tal ó cual partido, ni de este ó la otra fracción, sino de todo el mundo, cuando todo el mundo quiere llevarlas á cabo. Para ello es preciso elegir idóneo personal. Para una buena política buen personal. Para una buena administración, buen personal. Para un buen gobierno, buenos ministros. Y esta tarea ha de consagrarse en una hora el señor Sagasta, buscando, además, aquel necesario equilibrio de fuerzas que la organización del extenso y numeroso partido liberal demanda.

Las colectividades de políticas han dejado de ser hace mucho tiempo compañía de reclutas. Se obedece por la convicción, no por la ordenanza. Se busca la orientación en las opiniones del mayor número y de los que tengan más autoridad, no en la voluntad absorbente de unos cuantos. Y se ha de estudiar, sobre todo, el carácter de cada uno de los directores de la política nueva para que se acomode más fácilmente á las exigencias y naturaleza del cargo que han de desempeñar. Porque si es ministro de Estado un hombre impresionable y precipitado, de Ultramar un vehemente y nervioso, de Justicia un cacique, de Fomento una voluntad superficial y ligera, caerá el Estado, á poco de empezar la política nueva, en un abismo, y no será el régimen que se inaugure sino una gran confusión y una gran revolución.

De ahí se derivan otras reflexiones respecto de los cargos que han de ejercer los auxiliares de los directores de los partidos. Decía ayer un popularísimo periódico que no debían vincularse. Toda vinculación, en efecto, es mala; pero si el cargo fué bien desempeñado, mejor es que á él vuelva quien lo elevó, y el elevarlo prestó al público el natural servicio. La política nueva, si ha de merecer ese nombre, necesita satisfacer muchos intereses legítimos, y en lo que á los cargos toca, se hará buena si se recuerda lo que ha dicho recientemente el señor Silvela respecto de la original manera que conciliación, á hacer los conservadores la conciliación, á saber, con nombres y personas, no con ideas. Pues la administración requiere tambien algo más, en lo que concierne al personal que meros nombres, y si á los apellidos no nos atenemos solamente, la política no será nueva, sino viejísima.

Este es el prólogo imprescindible de toda situación paciente. Pasará pronto el periodo de los nombramientos, y veremos luego, y aquí ha de ser todo imparcialmente examinado, cómo las ideas liberales se aplican desde el gobierno.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Montero Ríos

Madrid 4, 8-30 m.

De Pontevedra telegrafían diciendo que el señor Montero Ríos salió para esta corte ayer á las cuatro y media de la tarde.

Mostróse reservadísimo.

Dijo únicamente á las muchas personas que le preguntaron respecto á su actitud, que le causa contrariedad dejar la vida tranquila que hacía por la de trabajos y desvelos que impone el patriotismo.

Por éste, y en aras de él lo hace, así como por su amor á las instituciones.

El señor Montero Ríos fué despedido por muchas personas.

En cuanto á la cartera que haya de ocupar dijo á sus amigos que nada sabía, porque ignoraba cual fuera el pensamiento del señor Sagasta.

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 8-50 m.

Estrañan los periódicos la reserva que el señor Sagasta guarda en cuanto á la constitución del gabinete, prueba de que para ello el jefe del partido liberal no encuentra las mayores facilidades.

Aparte esto, la prensa publica telegramas de provincias en los cuales se refleja la satisfacción que ha producido el cambio de política.

"El Imparcial"

Madrid 4, 9-10 m.

Dice *El Imparcial* que el cambio que se ha verificado en la política, representa y es únicamente el triunfo de la razón.

Sus orígenes han sido los abusos y los desaciertos registrados en la campaña de Cuba y la inmoralidad que ha abundado en la Península.

Ocúpase tambien *El Imparcial* en el estudio de las probabilidades que hay para la designación de carteras, dados los nombres que por el señor Sagasta se han lanzado como base de toda combinación.

Recuerda á este propósito dicho periódico que el señor Moret fué quien definió el programa del partido sobre los asuntos antillanos, en el célebre discurso de Zaragoza.

Nadie mejor que él debe ser quien ejecute el programa y por eso debe ser designado el señor Moret para el desempeño de la cartera de Ultramar.

Para ir al ministerio de Estado lucha, en cambio, el señor Moret, con el inconveniente que representan las gestiones que á su paso por él hizo respecto á las reclamaciones de los yankées, harto conocidas, tales como la de la indemnización Mora.

En cuanto al señor Puigcerver, *El Imparcial* recuerda que cuando tuvo á su cargo el ministerio de Hacienda no fué nada afortunado como financiero.

Suponemos—dice—que el señor Sagasta lo tendrá en cuenta.

Habla por último el *El Imparcial* de los telegramas de Cuba que ayer publicó *El Nacional* relativos al general Weyler.

Califica de Katipunan habanero la actitud en que están determinados periódicos y partidos.

Cree *El Imparcial* que el cambio de política será una prenda de paz y de confianza para la gran Antilla.

"El Nacional"

Madrid 4, 9-25 m.

Habla *El Nacional* de la supuesta historia de la crisis publicada ayer por *El Imparcial*.

Dice que nadie admitirá la posibilidad de que el diálogo publicado sea verosímil, entre otras razones porque el digno general Azcárraga no lo habría tolerado.

Es injusto que se lancen acusaciones contra ministros y es increible que las confirme el señor Sagasta.

Allá veremos—añade *El Nacional*—lo que conviene á la monarquía.

"El Liberal"

Madrid 4, 9-40 m.

Ocúpase *El Liberal* de la situación creada en el seno del partido que sale del poder.

Dice que los conservadores están haciéndose funerales en vida y descubriendo ante el país verdades y horrores que exceden á la negrura que se había supuesto.

El mismo periódico habla de las dificultades con que tropieza el señor Sagasta en la formación del ministerio.

Nadie se explica—dice—que no se haya constituido el nuevo gobierno.

Nadie comprende la inseguridad en que nos hallamos acerca de las personas que hayan de formarlo.

Esperemos á que cesen las incertidumbres y se entre con paso firme en la vida nueva.

Empieza el fuego

Madrid 4, 10-15 m.

La prensa conservadora habla de los trabajos del señor Sagasta para formar ministerio y censura por ello al jefe del partido liberal.

Dicen los periódicos conservadores que el señor Sagasta cierra las puertas del ministerio á la juventud brillante de segunda fila que peleó en el Parlamento y en la prensa por el partido.

Esa juventud se relega otra vez al olvido y es despreciada por el señor Sagasta.

Cita, al efecto, la prensa conservadora á los señores Mellado, duque de Almodóvar, Laserña, Montilla, Garnica, Dávila y otros diputados.

Candidaturas.—Consejo

Madrid 4, 10-30 m.

Siguen circulando candidaturas diversas para el futuro Gabinete.

Nada puede saberse con carácter seguro.

Solo se sabe que el Gabinete jurará hoy y que despues celebrará Consejo de ministros para acordar varios nombramientos, entre ellos los de gobernador y alcalde de Madrid.

Gamazo y Sagasta.—Moret esperando

Madrid 4, 10 50 m.

A las nueve y cuarto de la mañana llegó el señor Gamazo al domicilio del señor Sagasta y comenzaron á conferenciar.

A esta hora siguen reunidos.

El señor Moret estuvo tambien en casa del señor Sagasta y al saber que estaba de conferencia esperóse.

Permaneció esperando 20 minutos y se marchó.

Al salir nos dijo á los periodistas: «Ya me dirán la noticia.»

El exministro de Fomento señor duque de Veragua estuvo en casa del señor Sagasta y le dejó tarjeta.

Sagasta en Palacio

Madrid 4, 1 t.

Despues de conferenciar con el señor Gamazo almorzó el señor Sagasta, y sin recibir visita alguna marchó á Palacio.

Permaneció media hora en la cámara regia, y al salir nos dijo que S. M. había aprobado la lista del nuevo ministerio, y que éste juraría á las cinco de la tarde.

Se ha negado en absoluto el señor Sagasta á facilitar la lista de nombres de los ministros.

Solo nos dijo que no convenía ser impacientes.

El ministerio probable

Madrid 4, 1-30 t. (Urgente.)

Circula la versión de que el ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia, sin cartera, Sagasta.
Estado, Moret.
Gracia y Justicia, Romero Girón.
Guerra, Correa.
Marina, Bermejo.
Hacienda, Puigcerver.
Gobernación, Capdepón.
Fomento, don Amós Salvador.
Ultramar, aun está dudoso.

Corrida con cola

Huelva 4, 2 t.

A pesar del aviso fijado ayer por la empresa taurina, anunciando que la corrida suspendida se verificaría hoy, ha vuelto á suspenderse por imposibilidad de encerrar el ganado.—*Lopez.*

Preparativos

Madrid 4, 2-30 t. (Urgente.)

Al regresar á su casa el señor Sagasta llamó al señor Moret y hablaron breve rato.

Despues el señor Moret avisó, por encargo del señor Sagasta, al señor Capdepón, diciéndole que á las cuatro y media estuviera en Palacio para jurar.

Al marcharse el señor Moret de casa del señor Capdepón le dijo: «Usted á la Península, á Gobernación; yo á Ultramar.»

Esta frase se ha comentado, suponiéndose que el señor Moret pretenda ir á Cuba, si como parece seguro se encarga del ministerio de Ultramar.

Lo de Gamazo

Madrid 4, 2-50 t. (Urgente.)

Se han confirmado los rumores de que el señor Gamazo se negó á aceptar puesto en el nuevo gobierno, poniendo grandes dificultades en la entrevista que tuvo con el señor Sagasta.

Añádese que esa negativa obedece á la incompatibilidad de caracteres que hay entre los señores Gamazo y Moret.

Por ello se habla del señor Gullón para la cartera de Estado.

El ministerio

Madrid 4, 3-30 t. (Urgente.)

El ministerio seguro es el siguiente, segun los datos que he recogido:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Gullón.
Hacienda, Puigcerver.
Gracia y Justicia, Groizard.
(El señor Romero Girón ha quedado á última hora fuera de combinación.)
Guerra, general Correa.
Marina, contralmirante Bermejo.
Gobernación, Capdepón.
Fomento, conde de Xiquena.
Ultramar, Moret.
Jurarán á las cinco.

Tenientes de ingenieros á Cuba

Madrid 4, 4 40 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de primeros tenientes con destino á Ultramar.

Ha correspondido marchar á los siguientes:

Don José Ortega, don Eduardo Duyós, don Teodoro Dublan, don Alfredo Velasco, don Francisco Bastos, don Guillermo Ortega, don Anselmo Otero Cossio y don Salvador García Pruneda.

LA JURA

Madrid 4, 5-15 t. (Urgente.)

En las inmediaciones del Palacio real hay mucha afluencia viendo llegar á los nuevos ministros, que van á prestar juramento.

Antes que ninguno de ellos llega el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosera, que asistirá á la ceremonia para recibir juramento como notario mayor del reino.

Los ministros se reunieron en el despacho del ministerio de Estado.

Todos iban de gran uniforme.

La ceremonia se ha verificado en el salón del Trono, con la solemnidad acostumbrada.

Su majestad la reina vestía elegante traje negro.

Prestó primeramente juramento el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Groizard, retirándose despues el conde de Tejada Valdosera.

Luego juraron los demás ministros, recibiéndoles el juramento el señor Groizard.

Terminada la jura el nuevo gobierno ofreció sus respetos á la familia real.

Más noticias

Madrid 4, 5 35 t.

Desde Palacio han marchado los ministros á sus casas para cambiar de traje.

Tomarán posesión de sus respectivos ministerios á las seis.

El señor Sagasta se posesionará de la presidencia á las siete.

Contra lo que se había anunciado no habrá hoy Consejo de ministros.

Se celebrará mañana.

Republicanos.—Soldados enfermos

Valencia 4, 5-45 t. (Urgente.)

En el expreso de Barcelona han marchado á dicha capital los señores Morayta y Junoy.

Fueron despedidos por muchos de sus correligionarios.

Han llegado á esta capital varios soldados enfermos, procedentes de Cuba.

De aquí siguen para Barcelona.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 exterior	80'90
4 por 100 amortizable	78'50
Aduanas	95'65
Cubas (emisión de 1886)	79'70
Cubas (5 por 100)	94'85
Empréstito filipino	413'50
Banco de España	212'50
Tabacaleras	00'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	63'41
París exterior español	

Sección amena

Frase hecha

Solución á la charada de ayer: *Quijote.*
Idem á la frase hecha: *Subirse á la parra.*
Idem al jeroglífico: *La perdiz por el pico se pierde.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Andalucía, soldados Manuel Espasarodil Moreira, Mariano Crespo Serrano, Manuel Esteban Jimenez, José Vidal, Felipe Herranz Vazquez, Juan Ferrer Neblera, Antonio Molero Jimenez, Alejandro Muñoz Gonzalez, Bernardino Periset Rubio, José Rodriguez Revollo, José Guerrea, Luprano, Martín Sainz Soria, Prudencio Expósito, José Colan Gonzalez, Rafael Martín Arbella, Francisco Rodriguez, Antonio Alvarez Dominguez, Pedro Peña Gualda, Jaime Atan Ríos, Antonio Tomás Ferrer, Miguel Moral Hermoso, Lorenzo Delvar Reina, Agustín Gregorio Alvarez, Antonio Izquierdo Rodriguez y Agapito Alonso Sanchez, todos en el campo de batalla.

El nuevo embajador de Francia EN ESPAÑA

Para la embajada de Francia en España ha sido nombrado por el gobierno de la vecina República M. Patenotre, hasta ahora embajador de Francia en los Estados Unidos.

M. Patenotre, nacido en 1845, alumno de la Escuela Normal, profesor de la Universidad y periodista distinguido, pertenece á la diplomacia desde el año 1872, época en que M. Jules Ferry le envió de secretario á la legación de Atenas.

Ha representado á Francia sucesivamente en Teherán, Buenos Aires, Pekin, Stockolmo, Hué, Tánger y Washington.

Hombre amable, aunque al pronto parece algo frio y poco comunicativo, se capta las simpatías de todos por su gran cultura intelectual.

M. Patenotre está casado con una dama norteamericana.

Noticias de Azuaga

3 de Octubre 97.

El señor alcalde ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de mostrarnos el plano del paseo para la plaza El Cristo, hecho por el maestro de obras don Rafael Diaz. Es el trabajo del señor Diaz notable por más de un concepto. Su figura es la de un paralelógramo, con jardines en forma angular en cada extremo interior, que forman en el centro una elíptica y con un paseo circular á los jardines que le dan una perspectiva y capacidad muy bien estudiadas.

Enseguida que sea aprobado el proyecto por el gobernador saldrá á subasta pública, teniendo la ventaja el plano del señor Diaz, de que su costo será solo de 6.000 pesetas, cantidad á nuestro juicio pequeña, con relación á la hermosa obra que se intenta.

—Apesar del tiempo tan seco que está haciendo, algunos labradores han empezado las faenas de sementera.

—Se lee ahora con mucho afan en esta EL NOTICIERO, que adelanta varias horas más que la prensa de Madrid la noticias, por saber la resolución de la crísis.

—En breve se publicarán en un folleto impreso las cuentas del municipio referentes al mes de Julio, Agosto y Setiembre.

—Ha llegado á esta de las aguas de Aliseda, en donde ha permanecido una larga temporada, nuestro distinguido amigo don José Moruno y Gutierrez.

—Están para terminarse los reparos de la carretera á la estación.—*Olaver.*

DESDE ARACENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

3 de Octubre de 1897.

Todavía continuamos sin saber una palabra con respecto á la resolución que ha de tomar el director de correos ante la escandalosa é injusta suspensión del peatón de Linares y Alajar.

Es de presumir que se atiendan las justas reclamaciones de los ayuntamientos que se han alzado en queja por los muchos perjuicios que causa á los pueblos un cambio tan inoportuno colocando al peatón en Almonaster, y que se estimen en lo mucho que valen las recomendaciones que sobre el asunto hace nuestro ilustrado diputado á Cortes don Javier Sanchez-Dalp.

Continuar de esta manera es imposible y no se puede tolerar que pase mucho tiempo sin que se le dé solución al conflicto, porque, por la tardanza en ir y venir la correspondencia, los grandes negocios de corcho, castañas, nueces, etcétera, que sostienen los pueblos del partido con Linares y Alajar se paralizan y muchos se pierden.

Corteconcepción dista de aquí una legua y dos de Linares; si desde aquel pueblo se escribe al último (¡dos leguas de separación!) tarda la correspondencia *tres fechas* y otras *tres* en la contestación son *¡seis!*: el mismo tiempo que á San Sebastian.

Esto es y será siempre escandaloso y el señor director de comunicaciones debe de solucionar inmediatamente esta anormalidad de servicio.

—La compañía de zarzuela que dirige el señor Ramos ha venido viviendo en la población y pasando regularmente la temporada; anoche estrenaron un apropósito titulado *Huelva en Aracena*, letra del director señor Ramos y música del maestro concertador señor Lopez.

No hago juicio de ella porque no lo merece; es un verdadero fracaso. La música y la letra dignas del teatro de una aldea.

Mañana es la última función.

—Hoy se ha celebrado solemne función en la iglesia de Santo Domingo, dedicada á la Virgen del Rosario. Esta tarde sale procesionalmente en su preciosa carroza, acompañándola en la carrera por la población Santo Domingo, San José y la numerosa hermandad del título de la Virgen.

—Dentro de pocos días marchará á Sevilla, definitivamente, don Rafael Perez, para encargarse del curato de la iglesia de la Macarena, una vez terminados sus negocios y hecho entrega de lo que estaba á su cargo.

Promete volver de vez en cuando, y, como le tiene tanto cariño á la iglesia del «Castillo», seguirá los proyectos adelante y veremos el templo dentro de poco bien reparado y terminadas por completo las obras que quedan en los alrededores de la muralla y carretera.

—Se ha terminado el quinario dedicado á San Francisco de Asís.

Fray Rufino Barrenochea ha sido el encargado de predicar y convencer. Tiene buenos deseos.

Mañana gran Comunión general y función al santo.—*El corresponsal.*

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La del Arahal ha detenido á Juan Gonzalez Otero, autor del robo de madera verificado en la casa de don José María Iglesia.

La madera robada fué recuperada por la benemérita.

—Como autores del robo de tres fanegas de aceitunas cometido el 30 de Setiembre en el olivar La Mancha, ha detenido la benemérita á Pedro Ruiz Carmona (a) *Gavira*, Pedro Sarria Urban (a) *Cerro Gil*, José Caballero Ruiz, Marcos Aguilar Gil, Manuel Aguilar Sanchez y Francisco Villa Lopez.

—La de Almadén de la Plata tuvo conocimiento de que varios vecinos de aquella villa se dedicaban al hurto de corcho de los alcornocales de aquel término.

Practicadas por dicha fuerza activas pesquisas dieron por resultado la detención de Francisco Serrues Carrasco, en cuyo domicilio se encontraron 56 arrobas de corcho, que el Serrues no pudo acreditar su procedencia.

—La res vacuna encontrada por la benemérita, abandonada en término de Los Palacios y depositada en una finca próxima á disposición del alcalde de aquel ayuntamiento, ha sido entregada por éste á su dueño, don Jerónimo Molina y Gonzalez, vecino de Las Cabezas.

—La de Constantina ha rescatado una jaca torda, hurtada en los primeros días del pasado mes de Setiembre á Guillermo Duran Saldañez, vecino de Brenes.

Dicho semoviente era conducido por el vecino de Carrión de los Céspedes, José Reinoso Rodriguez.

—La de Olivares ha capturado en la villa de Salteras á Francisco Valverde Perez (a) *Chato*, de 57 años de edad, y de oficio del campo, por haber tratado de matar á don Francisco Salas Vazquez. Dicho sugeto ha ingresado en la carcel á disposición de aquel juzgado que lo tenia reclamado en la causa que se le instruye por tentativa de homicidio.

—Por infracción de ley de caza han sido recogidas las siguientes escopetas:

En Carmona dos, y en Alcalá del Río una.

Sucesos

En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Dos de Mayo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida en el muslo izquierdo un individuo, quien al pasar por la plaza de San Leandro fué agredido por un perro.

—De la caballería que montaba tuvo la desgracia de caer esta mañana un individuo, causándose una contusión con hematoma en la cabeza y luxación del codo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana de una herida contusa en la región superciliar derecha un niño que jugando con otro tuvo la desgracia de dar una caída.

El hecho ocurrió en la Alameda de Hércules.

—En la calle Misericordia riñeron anoche dos individuos resultando uno de ellos con una herida contusa en el cuello que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo. El agresor fué detenido y puesto á disposición del juez municipal del distrito.

—Esta mañana se promovió un fuerte escándalo en la calle de las Palmas entre un soldado y varias mujeres, menudeando los porrazos y arañones por parte de las contendientes y los improperios al *galan*.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un individuo que recibió una coz de una caballería causándole una herida en la región frontal.

—En la jefatura de vigilancia se ha presentado en queja un sugeto llamado Juan Gonzalez García, manifestando que en un establecimiento de bebidas situado en la calle Almirante Apodaca dos sugetos á quienes no conocia le habian timado 200 pesetas por el procedimiento de las tres cartitas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	34 á 36	»
Altramuces	21 á 24	fanega
Alverjones	45 á 46	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	64 á 68	»
Carillas	39 á 41	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	87 á 96	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragoñas	44 á 45	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á 52	»
Id. cerrados	52 á 54	»
Id mezclilla	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina	28 á 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 32 0[0 á 48 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

5 toros, 5 bueyes, 24 vacas, 01 novillos, 4 utreros, 06 erales, 25 añojos, 6 terneras, 59 carneros, 00 machos, 45 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.706'472 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'35; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Octubre de 1897.

Servicio para el 5.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería D. Mariano Leyva.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, Los adelantos del Siglo.—A las 9, Los cocineros.—A las 10, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11, Los trasnochadores.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 5.—Sol sale á las 5'42 de la mañana; pónese á las 5'46 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'22 madrugada; primera pleamar, 6'45 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 7'8 mañana; primera pleamar, 9'16 noche.

Borrego. Primera bajamar, 7'52 mañana; primera pleamar, 10'1 noche.

Coria. Primera bajamar, 8'37 mañana; primera pleamar, 10'46 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 9'22 mañana; primera pleamar, 11'31 noche.

Barra. Segunda bajamar, 11'16 mañana; segunda pleamar, 1'12 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 1'10 tarde; segunda pleamar, 3'45 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 2'40 tarde; segunda pleamar, 4'30 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 2'40 tarde; segunda pleamar, 5'15 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'25 tarde; segunda pleamar, 6 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Sanlúcar*, con carga y pasaje; vapor inglés *Ruabon*, en lastre, para cargar mineral hierro; vapor *Bajo Guía*, de Bonanza, con carga y pescado; vapor inglés *Labarronere*, con pipería y lastre, de Glasgow, para cargar mineral hierro.

Despachados: Vapor español *San Telmo*, de Cadiz, con pasaje y carga general, y el vapor español *Luchana*, con carga general, para Bilbao.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.640 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 5 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

LO QUE PASA EN FILIPINAS

Una interview interesante

Entre los pasajeros llegados á Barcelona en el vapor correo de Filipinas, *Isla de Mindanao*, encuéntrase un distinguido escritor, don José María del Castillo, autor del importante y oportuno libro *El Katipunan*, hombre de gran espíritu de observación y análisis, reflexivo, de serenos juicios, y que por su larga estancia en el archipiélago, y por las cualidades y aptitudes que posee ha sumado un caudal copioso de apuntes y datos sumamente instructivos referentes á las causas y desarrollo de los sucesos que han perturbado la paz en aquellas lejanas colonias, amenazando los fundamentos de nuestra soberanía en ellas.

Con el señor Castillo ha platicado extensamente, sometiéndole á una interview, un redactor de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y este apreciable colega se propone publicar los capítulos más salientes de aquella.

Hé aquí el primero:

I

"De la guerra y de otras cosas

—En Filipinas, nos dijo nuestro amable interlocutor, estamos cosechando el fruto de muchos años de abandono, de imprevisión de malos gobernantes, de pereza, de una porción de plagas parecidas á estas.

Allí hemos ido cayendo de error en error, procediendo en contra de las enseñanzas de la experiencia y de los mandatos de la realidad, de la lógica y del sentido comun. Allí hemos querido *per saltum* convertir en ciudadanos á seres que ninguna noción tienen, ni la quieren, de lo que llamamos ciudadanía. Allí donde la Constitución no está promulgada, están rigiendo y aplicándose sucesiva y desastradamente leyes constitucionales. Allí no hemos hecho aún colonia y ya estamos enseñándola el camino de la autonomía en fuerza de implantar reformas y conceder derechos y franquicias muy bonitas desde Madrid, extemporáneas, inútiles é inservibles, cuando no peligrosas, en Filipinas.

—¿Y de ahí las causas de la guerra? preguntamos.

—En mucha parte, porque al indio se le ha ido haciendo perder el respeto cariñoso que tradicionalmente profesaba al *castila*. Se le ha infiltrado la aspiración de ser él lo mismo que los *castilas* son, y con esto hemos conseguido que deje de ser apacible y sumiso y que no sirva para entender, cumplir y utilizar los deberes y derechos que le otorgamos elevándole paulatinamente á nosotros.

—¿La guerra es de razas?

—Sí. Solo quieren que los españoles desaparezcamos de Filipinas. ¿Por qué nos odian? ¿Porque sueñan con sustituirnos en todos los cargos y oficios públicos, pensando cada cual en ser algun día general, obispo, gobernador ó magistrado? ¿Por qué responden, con la docilidad en los indios idiosincrática, á manejos y planes y propósitos de mestizos, deseosos de acaparar el archipiélago?... De esto hablaríamos largo y podríamos decir muchas y buenas curiosidades. El indio ha ido á la guerra como acude á cualquiera parte, porque *dieron de convidar con él*. Los que urdieron la conspiración no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para reclutar adeptos. Prometieron en grande y ordenaron en seco, y así vimos en Manila á un escribiente de la capitanía del puerto dejar sus doce pesos de paga para irse á la rebelión con el cargo de comandante de marina de Manila; el hombre se contentaba con ser jefe allí donde ocupaba el último lugar. Otro escribiente de otra dependencia se vió hecho ministro de Hacienda... ¡La manía de las grandezas!

—Del estado actual de la guerra...

—No traigo buenas impresiones. Se ha dejado que Aguinaldo se interne, cuando pudo ser estrechado y reducido en Cavite... ¡La eterna imprevisión! Esa imprevisión que tiene á Luzón sin fortificaciones, sin caminos, sin vías de comunicación entre provincias y pueblos importantes.

—Y Aguinaldo.

—Despues de lo de Naic, Aguinaldo, con 4.000 hombres, se pasó á la provincia de Bulacán, atravesando los pueblos ribereños del Pasig en la provincia de Manila, pernoctando, por cierto, en el convento de Pateros, cenando con el párroco y otro fraile.

—¿Pues no se ha dicho que los rebeldes no pueden ver á los frailes?

—Lo que es que Aguinaldo cenó con los frailes portándose correctamente, besándoles la mano, y dejándoles atenta carta de despedida cuando vió interrumpido su sueño y tuvo que seguir su marcha por irle á los alcances una columna.

Acerca de eso del odio, recordaré que Aguinaldo fusiló á Andrés Bonifacio, indignado porque éste hizo matar á varios religiosos. Aguinaldo, dicen que es afable, cortés, y que no maltrata á los españoles.

Los rebeldes se encuentran guarecidos en los montes de Bulacán y Nueva Ecija, cuya fragosidad es tal que allí no es posible penetrar ni menos intentar operaciones militares. Cercando la zona insurrecta se han establecido destacamentos, formando un cordón que manda el general Ruiz Serralde, que escarmientan y baten á los grupos que se presentan y procuran ir internándose en su persecución. Tienen los rebeldes á su favor la contracosta de Luzón, donde se halla la ensenada de Casiguran, en la cual hicieron un desembarco de 8.000 Maüsers y tres cañones, segun se aseguró con visos de verdad, habiendo sido enviados, cuando esto se supo, á vigilar aquel litoral el crucero *Cristina* y el cañonero *Bulusan*.

—¿Y la campaña es activa?

—No puede serlo por lo lluvioso de la época y por estar los insurrectos posesionados de comarcas punto menos que inaccesibles.

—De modo que se encuentran...

—En el centro de Luzón, donde hubiera convenido mucho impedir que llegasen. Nuestros soldados soportan animosos las fatigas de la campaña, pero el clima les molesta. En los hospitales son muchos los enfermos de disentería y anemia. Es forzoso reponer bajas y el tiempo va demostrando cuan necesarios, indispensables son los refuerzos que pidió el general Polavieja, quien, de haber sido atendido, habría conseguido encerrar á los rebeldes en la provincia de Cavite, entre el mar y los fuegos de nuestras columnas, destruyéndolos allí.

—¿Los rebeldes reciben auxilios?

—Sí. Y en Manila parece que funcionan juntas laborantes que les proveen de dinero y de efectos. Cuentan en las próximas colonias extranjeras con secuaces que los ayudan mucho, á ciencia y paciencia de nuestros cónsules que nada pueden contra ellos por carecer de medios y de personal para conjurar sus proyectos y destruir sus planes. Les ayuda mucho la tolerancia que con ellos se observa, y que permite, en virtud de recientes bandos que los filibusteros conocidos como tales, estén en libertad, paseándose tranquilamente por Manila.

—Sintetizando, los indios hacen la guerra...

—Sin ninguna bandera, ni porque deseen reformas ni provecho. La guerra no tiene carácter político, y cuantos tratos en este sentido se hagan con los rebeldes, redundan en nuestro daño, por cuanto merman nuestro prestigio, y *castila* que pacta, *castila* que teme. Se les ha metido en la cabeza que los *castilas* desaparezcan, y su tenacidad es tal y tan generalizada, que es muy aventurado salir de Manila individualmente ó en pequeños grupos, porque no falta un núcleo, chico ó grande de prójimos que se echan encima, bolo en mano, y *castila* que alcanzan, suprimido queda.

Los indios no tienen tampoco gran fijeza en sus propósitos. A lo mejor se presentan á indulto á centenares, sin armas, por supuesto, como sucedió en tiempos de Blanco y de Polavieja.

Están en sus casas, con sus familias, y de la noche á la mañana al campo otra vez, llevándose lo que pueden. Entre las procedentes de desembarco y las que robaron al sublevarse y van robando por entregas, tienen bastantes armas, contando además con fábricas de cartuchería. He dicho que los rebeldes carecen de bandera, pero las negociaciones cerca de ellos encargadas á Paterno y otros, lés harán fijarse en eso de los reformas, y es probable que acaben apellidándose reformistas, aunque no se enteren de lo que la frase significa.

Su ideal es el ya dicho, desean ser amos de Filipinas, pero no tienen organización, ni nada para crear un régimen, para asegurar sus *conquistas*.

MODAS

Sombrero camelia

Se hace de fieltro *mordoré*, y el casco se halla totalmente cubierto con lazos de seda *mordoré* y verde Nilo.

Varias rosas encarnadas y amarillas completan el modelo, colocadas unas entre los lazos de encima y otras debajo del ala, en su lado izquierdo.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Se reunió anoche en las Casas Capitulares la comisión municipal de Hacienda, tomándose los siguientes acuerdos:

Proponer al cabildo la elevación á la categoría de primeros, los escribientes que prestan servicios en el cementerio de San Fernando.

Que pase á una ponencia la solicitud del que fué dueño de los almacenes de la Alameda, relativa al abono de unos gastos ocasionados por reparaciones en aquel edificio.

Que pase á estudio de una ponencia la reclamación del señor Martin, referente al abono de unos *bouquets* confeccionados para la batalla de flores que se proyectó para los festejos de primavera en el año 1894.

Que se abonen unos atrasos que reclama el veterinario auxiliar don Antonio Rodriguez Palacios; y finalmente, quedó desestimada la petición de abono de los funerales y entierro de un empleado municipal fallecido en 1894.

Presidió el señor Laraña, y asistieron con el secretario de la comisión señor Barraca, los señores Mejías, Aponte, Palomo, Molero, Jimenez Cadenas, Esquivias, Lupiañez, Meneses, Moreno y Sanchez Pineda.

La de Feria y festejos

Tambien celebró sesión la comisión de Ferias y festejos bajo la presidencia del señor Aponte.

Se acordó autorizar al Alcalde para conceder á la Sociedad Económica y al Ateneo y Sociedad de Excursiones la subvención acostumbrada.

Tambien se ocuparon los vocales de esta comisión de una solicitud presentada por una hermandad de niños pidiendo autorización para hacer estación con su paso en días de Semana Santa.

Por unanimidad fué desechada.

Noticias locales

De penosa dolencia se encuentra ya aliviado, nuestro buen compañero el crítico afamado, que en *La Región* trabaja con ímprobo denuedo, el señor don José de Lopez y Polledo.

Celebramos de veras la pronta mejoría: su alivio es para todos motivo de alegría; y de él se congratulan los que por conocerle, desean para pronto poder volver á verle, dedicado á sus árduas reseñas y revistas que están siendo modelo, que estudian periodistas.

Teresa Nebro Sales de setenta años de edad, que vive San Luís número 64, fué anoche á visitar á una hija suya que habita en la calle Almansa, con tan mala fortuna, que al subir la escalera cayó rodando desde gran altura.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco le fueron reconocidas por el médico don Francisco Sanchez Pizjuan, la fractura conminuta con herida de la piel del tercio inferior del antebrazo izquierdo; fractura del húmero del mismo brazo, con herida de la piel y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El señor Sanchez Pizjuan al ver el grave estado de la pobre anciana, llamó á consulta á los médicos señores don Manuel Laffón, don Ricardo Monsalves, don Fernando Sanchez, don Carlos Pando y don Manuel Vazquez.

Se acordó entre todos hacer la difícil operación de amputarle el brazo por la parte media, operación que se llevó á cabo por el señor Sanchez Pizjuan.

Una vez curada, fué conducida á su domicilio, donde quedó al encargo y cuidado de las demás curaciones el indicado médico señor Sanchez Pizjuan.

Despues de pasar varios días en esta capital ha marchado á Madrid el general de brigada don Salvador de Arizón.

Anoche, á las siete de la misma, sonó una detonación en la calle Santa María de Gracia, número 18.

Al ruido que produjo la detonación acudió numeroso público del que paseaba por la calle de las Sierpes.

El inspector de policía señor Cleman llegó á la casa del suceso y averiguó que un sugeto, empleado en el centro de la recluta voluntaria, allí establecido, hizo un disparo de pistola contra un tal Apola, empleado que fué en la misma casa.

Por fortuna la bala no hizo blanco, incrustándose en la pared de enfrente.

Parece que el Apola, venía provocando con frecuencia al agresor, y que éste, temiendo una acometida grave, hizo fuego contra aquél.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Niña carbonizada.—Defunción

Barcelona 4, 5-20 t. (Retrasado.)

En la calle del Progreso, de San Andrés de Palomar, ha perecido carbonizada una niña de siete años, que, jugando, se prendió fuego á los vestidos.

—Ha fallecido el canónigo de esta iglesia metropolitana, don Juan Ala.—*Simó*.

Toros en Soria

Soria 4, 6-50 t. (Retrasado.)

Toros de Vicente Martinez, buenos.

Caballos muertos, 12.

Mazzantini y *Minuto*, superiores.—*Sanchez*.

Consejillo

Gobernador y alcalde de Madrid

Madrid 4, 7-30 n.

Despues de jurar los ministros, se reunieron éstos en Consejillo.

Acordaron nombrar al señor Aguilera gobernador de Madrid y al conde de Romanones alcalde de la corte.

Los señores Sagasta, Gullón y Moret se reunieron en la secretaría de Estado, cambiando impresiones acerca del aspecto de las cuestiones de Cuba é internacional.

Los demás ministros marcharon á tomar posesión de sus respectivos departamentos.

Racha de aspirantes

Madrid 4, 7-45 n.

Para juzgar de la plétora de candidatos para altos puestos, baste saber que la subsecretaría de Hacienda se la disputan siete liberales.

Novillos en Ubeda

Ubeda 4, 7-50 n.

Toros de Marquez Gullar, buenos.

Caballos, 10.

Guerrerito, superior; muy ovacionado.

Recibió un regalo de don Luis Rey, á quien brindó el quinto toro.

Guerrero ha sido ajustado para la próxima temporada.

Finito muy bien.—*Corresponsal*.

Resistencia de Aguilera.—Consejo

Madrid 4, 9 n.

Segun parece, el señor Aguilera se resistía á aceptar el cargo de gobernador de Madrid; pero le llamó la reina, obligándole á aceptar.

No se ha hecho ningun nombramiento aparte de los de los señores Aguilera y conde de Romanones.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros para ocuparse principalmente de la cuestión de personal.

La cuestión de Estado.—Evasivas

Madrid 4, 9-30 n.

El duque de Tetuan al dar posesión del ministerio de Estado al señor Gullón, ha celebrado con éste una detenida conferencia, dándole cuenta del estado de las negociaciones diplomáticas.

Preguntado el señor Sagasta acerca de los mandos superiores de Cuba y de Filipinas, dijo que «á todo se llegará.»

Exigencias de Gamazo

Madrid 4, 9-55 n.

Asegúrase que el señor Gamazo, para entrar en el gabinete, se oponía á que el señor Moret fuera al ministerio de Estado.

Además quería intervención en los ministerios de Estado, Ultramar y Gobernación, y la vuelta del general Calleja á Cuba.

Todos convienen en que el señor Sagasta no pudo acceder á tanta petición, porque hubiera parecido el señor Gamazo el presidente del Consejo, y no Sagasta.

Un bautizo.—Atienza y Sagasta

Madrid 4, 10-10 n.

Se ha celebrado el bautizo de la niña Concepción Mercedes Bermudez Reina.

Apadrinóla el señor Atienza.

Ofició de bautizante el obispo de Sión.

Se ha verificado el bautizo en la iglesia del Buen Suceso.

El señor Atienza ha almorzado hoy con el señor Sagasta.

Los yankèes

Madrid 4, 10-25 n.

Telegramas de Washington hablan del buen efecto que ha causado allí el gabinete Sagasta, confiándose en que pronto tendrá arreglo la cuestión cubana, por iniciativa de España y sin presión del gobierno de Washington.

La prensa suramericana niega derecho á los yankèes para inmiscuirse en las cuestiones de Cuba, si el gabinete Sagasta implanta las reformas anunciadas.

Dice es posible que las potencias se pusieran enfrente de los yankèes en el caso de una ruptura con España.

La prensa y el nuevo gobierno.—Ovación á Sagasta.—Puigcerver y los banqueros

Madrid 4, 10-40 n.

La Correspondencia dice que el efecto producido por el nuevo gabinete ha sido de sorpresa.

El *Heraldo* le acoge con benevolencia.

Todos reconocen que el nuevo gabinete es puramente sagastino.

Niégase el rumor de que los gamacistas no aceptarán puestos elevados.

Al salir el señor Sagasta de Palacio, un público numerosísimo le hizo una respetuosa manifestación de simpatía.

Un suelto oficioso dice que el señor Lopez Puigcerver ha ido al ministerio de Hacienda en virtud de gestiones hechas por importantes banqueros.

El ministro de la Guerra

Madrid 5, 1 madrugada (Urgente.)

El nuevo ministro de la Guerra, general Correa, despues de haberse hecho cargo de la cartera de Guerra, marchará á Zaragoza mañana ó pasado, para recoger á su familia y entregar el mando de aquel cuerpo de ejército, al general segundo cabo.

Los conservadores

Madrid 5, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Síguense haciendo trabajos por llegar á una avenencia en el partido conservador.

Al efecto han celebrado una conferencia los señores Pidal y Cos Gayón, tratando de la reorganización del partido.

La opinión que respecto al particular domina en los círculos políticos es la de que acabarán aquellos por entenderse con el señor Silvela, organizando todos los elementos conservadores un partido conservador á la moderna, que responda verdaderamente á su fin.

El ministro de Marina

Madrid 5, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado el ministro de Marina, contralmirante Bermejo.

En la estación le esperaban el alto personal del ministerio y muchos marinos de alta graduación, residentes en la corte.

Montero Ríos

Madrid 5, 2-35 madrugada. (Urgente.)

El señor Montero Ríos, que ha llegado procedente de Galicia, conferenciará hoy con el señor Sagasta.

Bermejo jura

Madrid 5, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El nuevo ministro de Marina, don Segismundo Bermejo, jurará hoy el cargo ante la reina.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

4 Octubre.

Unos cuantos diputados de la mayoría parlamentaria han pedido un jefe para el partido conservador. Lo han solicitado pública y solemnemente. Convocaron á sus compañeros á una reunión, eligieron comisionados, los cuales han visitado á los correligionarios que disfrutan fama de mayor autoridad, y hoy ha aparecido en la prensa una nota oficiosa por cuyo texto se hace saber que en breve plazo será designada la apetecible dirección. Una jefatura unipersonal, ó un directorio; pero, jefatura vigorosa y unánimemente aceptada.

En cierto modo está justificado el acto de esos diputados. El enfermo necesita un médico para un alivio, el soldado un caudillo para la batalla, y los conservadores un jefe para su disciplina. Pero, el enfermo estará grave si no vé al médico que tiene á su lado, y el soldado será torpe si cuando encuentra próximo á su caudillo lo busca lejos, y el partido conservador padecerá de la cabeza si no advierte que no ha menester reuniones para designar jefe cuando las circunstancias lo han puesto delante de sus ojos.

Solicitar de los primates conservadores un jefe, es una torpeza. Ninguno de ellos supo dirigir la hueste despues de la muerte del señor Cánovas y ninguno supo mantener con crédito el ministerio dimisionario; ninguno ha sabido conservar la disciplina. Débiles, impotentes, incapaces para todo,

el caudillo reflejaría lo que ellos son, como ellos han mostrado ser, y con las propias desventajas que la realidad presente está pregonando.

Pedir á quien no ha sabido salvarse en el gobierno un jefe para los días de la oposición, parece un verdadero y profundo error intelectual.

Cuanto á la dirección vigorosa y acatada unánimente, es pura ilusión, como los que piden y los que han de resolver no decidan aceptar la jefatura del señor Silvela. ¿Quien puede recabar la unidad de los votos? ¿Elduayen, tan necesitado de reposo? ¿Tetuan, que tiene muy escasas simpatías en el partido? ¿Romero, á quien dejan casi solo sus antiguos amigos? ¿Azcárraga, flagelado por inhábil y por débil y por inservible, por casi todos los conservadores? ¿Martinez Campos, el cual, á no ser por su categoria en el ejército y por sus hechos de armas, sería uno de los hombres políticos mas acerbamente combatidos por los conservadores? ¿Quién, en suma, reuniría la unanimidad de sufragios, cuando el partido ofrece el triste espectáculo de lanzar á unos cuantos jóvenes en busca de jefe, que es lo mismo que pregonar que ninguno de los candidatos reune condiciones para serlo?

Muy doloroso debe ser para los viejos conservadores este cuadro de discordia y de indisciplina, y este ejemplo de disolución de un partido que fué tan robusto y que tan excelentes servicios ha prestado á la nación española.

Pero, aún hay otro cuadro más deplorable, el que ofrece esa juventud que va en busca de un jefe antes de ir en busca de un programa, en solicitud de hombres y no de ideas, preocupada por el capitan que le ha de llevar al combate y sin pensar en la bandera que le puede dar la victoria en lo porvenir. Cae el partido conservador por anemia intelectual, por falta de programa, por no tener ideas determinadas sobre cosa alguna de las que ocupan la mente de los llamados á gobernar un pueblo, y para remediar este daño, lo primero que advierten los sucesores en lo futuro de los actuales personajes conservadores es que no tienen quien les guie.

Es natural. Cada cosa engendra su semejante. Esos jóvenes, tan estimables en la vida social, tan inteligentes muchos de ellos, [illegible] no han tenido otra doctrina que aprender sino [illegible] el ultrage á diario inferido al señor Silvela, ó á los [illegible] liberales, ó á los generales, á todo el mundo que [illegible] separaba de la voluntad del señor Cánovas. Aún hoy mismo, parte del programa acreditadísimo de la vieja política conservadora consiste en llamar al señor Silvela «ilustre colaborador de Angiolillo» y á la par general glorioso á Weyler y con todo esto van los sueltos molestos para la reina y la retórica ofensiva para el mismo señor Romero Robledo.

No puede suceder si no lo que pasa. No hay doctrina que sostener, ni línea de conducta que fijar; ni plan para lo porvenir, ni cuerpo de soluciones que preparar para la oposición y para atraer á los conservadores tibios y á los que puedan disentir mañana de los liberales: lo único que hay es la necesidad de un hombre capaz de autorizar lo que existia, y seguir, en lo que posible fuere, la política vieja, ó lo que dá lo mismo, la satisfacción de personales apetitos, sin cuidarse de las exigencias de la realidad.

Signo de pronta disolución es todo esto. Pero, si no viniese, si aun durase esta confusión conservadora, los liberales podrán decir á todos los que conservadores se llamen lo mismo que los caidos de ahora declaraban en 1884 delante de los demócratas y fusionistas: «Disputad, entendeos, haced lo que querais: mas sabed que no podemos admitir la concurrencia de dos partidos con la misma denominación.»

INCÓGNITO.

Noticias locales

El gobernador civil dimisionario señor Leguina ha recibido el siguiente telegrama circular:

«Ministro de la Gobernación á los gobernadores.—He prestado juramento ante su majestad la reina. El nuevo ministerio se ha constituido en la siguiente forma:

Presidencia.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Estado.—Don Pio Gullón.

Gracia y Justicia.—Don Alejandro Groizard.

Guerra.—Don Miguel Correa.

Marina.—Don Segismundo Bermejo.

Hacienda.—Don Joaquin Lopez Puigcerver.

Gobernación.—Don Trinitario Ruiz Capdepón.

Fomento.—Señor conde de Xiquena.

Ultramar.—Don Segismundo Moret.

Al posesionarme de este ministerio reitero á V. S. el encargo de mi respetable y digno antecesor, de que preste atención preferente á la conservación del orden.—*Ruiz Capdepón.*»

El señor Leguina tan pronto como recibió el anterior despacho telegrafió al nuevo ministro reiterando la dimisión que tenía presentada; y cuando aparezca en la *Gaceta* el decreto admitiéndola, hará entrega del Gobierno al secretario ó á la persona que al efecto se designe.

El despacho del señor Leguina está muy concurrido estos dias.

Los liberales de procedencia posibilista andan cariacontecidos con motivo de la preterición de que por parte del señor Sagasta, han sido objeto los señores Abarzuza y Celleruelo, al constituirse el nuevo gabinete. Tienen aquella por anuncio de perpetua abstinencia de puestos, y no se recatan de manifestar lo poco que les ha satisfecho la forma en que el gobierno se ha constituido.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el activo diputado á Cortes por la circunscripción señor don Tomás de Ibarra. Aunque el anuncio de su viaje no se tuvo hasta anoche á hora avanzada, en la estación estuvieron á recibir al señor Ibarra muchos de su amigos políticos y particulares, entre ellos los señores Gonzalez Alvarez, Ibarra (don Luis y don Ramón), alcalde señor R. de Rivas, Monti, Moreno Florido, Haro, Quintana, Lupiañez, Checa y Juliá. El jefe de los conservadores señor Ibarra (don Eduardo), regresará de Madrid dentro de breves dias.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la tercera decena del mes de Setiembre de 1897 en el observatorio del servicio agronómico de Sevilla:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 755'4; id. máxima en el día 26, 758'6; id. mínima en el día 29, 752'1; temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados, 32'9; id. mínima idem, 14'0; id. media, 23'4; id. máxima en el día 27, 35'4; id. mínima en el día 21, 8'8; idem máxima al sol en el día 24, 45'0; humedad relativa media observada por la mañana, 52'1; id. id. id. id. por la tarde, 36'6; lluvia total, milímetros, 0'0; evaporación media diaria, milímetros, 7'0; espacio medio recorrido por el viento en 24 horas, kilómetros, 61'3; dirección dominante del viento, N. y NO.; días despejados, 7; id. nubosos, 1, é id. de llovizna, 1.

Los padecimientos reinantes han experimentado, á consecuencia de las bruscas vicisitudes atmosféricas, un cambio en sentido del predominio de los afectos gripales generalizados, de las fiebres catarrales infectivas y de las bronco-neumanías gripales; pero muy especialmente se han observado los estados reumático-catarrales leves, pero generalizados. En los niños el sarampión y la coqueluche se han observado con frecuencia.

Don Francisco Pagés y Belloc ha sido encargado de la cátedra de lengua árabe de esta Universidad.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El jueves 30 salieron: de Manila para Singapoore el *Patricio de Satrústegui*, y de Colombo para Manila el *Isla de Luzón*; el sábado 2 llegó á Santander el *Alfonso XIII*, y salió de Las Palmas para Puerto Rico el *Monserrat*; el domingo 3 salió de Cartagena para Valencia el *Covadonga*, y el lunes 4 llegó á Málaga el *Antonio Lopez* y salió de Las Palmas para Río de Oro el *Larache*.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido declarado baja en el último de estos ramos el director de sección don Fermin Sedano y León, segundo jefe que fué de este centro telegráfico y padre de nuestro compañero en la prensa don Eugenio. Jubílase el señor Sedano á los treinta y nueve años de servicio activo, obligado por triste y penosa enfermedad. Don Fermin Sedano ha sido, durante su vida telegráfica, uno de los empleados mas probos y queridos del cuerpo, y entre sus compañeros, al abandonarlos, deja muchos y gratos recuerdos. De todas veras deseamos que con el descanso halle alivio para su salud.

En el mes corriente las comisiones permanentes de Pósitos pueden proponer y los gobernadores nombrar subdelegados especiales que practiquen visitas á los Pósitos con arreglo á la instrucción de 24 de Julio de 1864 y demás disposiciones vigentes. Las referidas visitas se practican durante el periodo de 15 de Agosto al 15 de Noviembre de cada año. Por tanto, los ayuntamientos deben poner al corriente los libros de intervención y contabilidad, rindiendo las cuentas que aun no lo hayan sido. Dentro del mes anterior han debido terminarse los procedimientos de apremio contra los deudores morosos y levantadas el día 30 las actas de arqueo de fondos y medición de granos, que serán la base de los repartimientos generales y parciales de sementera que han de acordarse en la primera quincena de Octubre.

De los diarios ministeriales de la plaza, *El Progreso* guarda silencio respecto á cómo el cambio de política haya de reflejarse en Sevilla.

La Opinión publica las siguientes líneas:

«Poco puede decirse respecto del reflejo que va teniendo en Sevilla el cambio esperimentado. Dimisiones de autoridades que esperan su relevo; preparación de las naturales modificaciones que han de esperimentar las corporaciones populares, ó sean la Diputación y el Ayuntamiento, para lo que no surge dificultad alguna; y cálculos acerca de los rumbos que seguirán en lo futuro los elementos conservadores; hé aquí de lo que se trata en estos momentos, por cierto con tranquilidad juiciosa.

»Tambien se habla de cuales podrán ser las relaciones futuras entre los elementos políticos locales. Es prematuro tratar de ello.»

Los muchos eclesiásticos que asistieron ayer á la apertura del curso académico del 97 al 98 del Seminario mayor de esta ciudad, hacen unánimes elogios del discurso que leyó en dicho acto el señor Muñoz Pabón, cura de Santiago, calificándolo de portento de erudición y galanura.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la combinación de mandos militares de este cuerpo de ejército indícase, como tenemos dicho, al general Polavieja para la capitanía general. Tambien se indica al general don Nicolás del Rey para gobernador militar de la plaza. El general Delgado Zuleta marchará probablemente á Filipinas como jefe de estado mayor.

Esta madrugada se ha cometido un importante robo en la bodega del señor Galindez, titulada la *Montaña*, situada en la cuesta de Castilleja. Los cacos arrancaron una verja de ventana, penetrando por dicho hueco en el interior del edificio, llevándose del cajón del mostrador todo el dinero que encontraron. La benemérita practica activas pesquisas para capturar á los autores de este robo. El juzgado ha practicado esta mañana un reconocimiento en la bodega robada.

El señor Parodi ha ampliado la instancia presentada á la Alcaldía indicando el número de metros que necesita para establecer en la margen derecha del Guadalquivir un depósito de carbón.

Hoy ha terminado el plazo para solicitar por oposición una plaza de ayudante de clases prácticas con destino á la asignatura de Medicina legal y toxicología vacante en la facultad de Medicina de esta Universidad establecida en Cádiz.

Se ha concedido autorización para tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes á la auxiliar interina de Ecija doña Magdalena Rodriguez y al auxiliar de la escuela de Cariñena don Manuel Pantión Marquez.

El arzobispo señor Spínola ha visitado esta tarde la iglesia del convento Madre de Dios. Acompañábale el señor Alvarez Troya.

Mañana sale para sus posesiones de Sanlúcar la Mayor el señor don Antonio Montella.

Ha sido denegada la solicitud presentada por doña María del Mas y Perola pidiendo autorización para colocar una verja en una sepultura del cementerio. El motivo de la negativa fúndase en no estar en condiciones los diseños presentados.

Se va á proceder al estudio de un proyecto de limpieza y saneamiento del arroyo Tamarguillo.

Se han concedido 15 días de licencia al veterinario municipal don Federico Rodríguez. Le sustituirá don Antonio García Vares.

Se han dado las órdenes correspondientes para que sean colocados dos faroles de gas en pescantes de hierro en la plaza de Fernando de Herrera, que se encontraba á oscura desde que empezaron las obras de colocación de una verja delante del muro de la iglesia.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Continúase comentando lo ocurrido en la sesión celebrada por la Cámara de Comercio. La base segunda del artículo 1.° del real decreto de [illegible] de Abril de 1886 creando las Cámaras de Comercio, en que se apoyan los señores don Juan Antonio Fernandez y don José de Montes Sierra para impugnar la admisión del ingeniero de las obras del puerto como socio de la Cámara de Comercio de esta ciudad, dice textualmente lo siguiente:

«Para pertenecer á una Cámara de Comercio, Industria ó Navegación, se requiere, primero, ser español; segundo, comerciante, industrial ó naviero por cuenta propia con cinco años de ejercicio en una de estas profesiones; tercero, pagar tambien con cinco años de antelación contribución directa al Estado por algunos de estos conceptos, y cuarto, contribuir á la Cámara con la cuota que en su reglamento se determine. Podrán tambien pertenecer á la Cámara los gerentes ó representantes de sociedades ó empresas mercantiles, industriales ó de navegación de altura ó de cabotaje, y los pilotos que sean ó hubiesen sido capitanes de la marina mercante de altura. Los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que no estén domiciliados en población donde exista Cámara oficial podrán agregarse á la más próxima.»

En la asamblea celebrada el día 1.° del actual, los señores Fernandez y Montes Sierra manifestaron diferentes veces que no tenían inconveniente en que el señor Moliní asistiera á la sesión en que se discuta la gestión de la Junta de obras, pudiendo defenderse si lo atacaban y decir cuanto estimara conveniente, pero solo como invitado al efecto por la Cámara y no como socio, por carecer de aptitud legal para serlo.

El comandante mayor del batallón de cazadores de Segorbe nos manifiesta que no es exacto que los sargentos de dicho cuerpo le hayan regalado un bastón de mando y los escribientes un ramillete de dulces, obsequios que no hubiera admitido por oponerse á ello el Código militar.

Continúa la mejoría en la enfermedad que padece el administrador de Hacienda don Eduardo P. de Salcedo. Nos alegramos.

El juzgado de instrucción de Montilla ha remitido á este Gobierno civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*, un edicto interesando la busca y captura del demente Juan Pedro Palomo Jimenez, que se fugó del domicilio paterno, ignorándose su paradero.

El día 12, á la una de la tarde, se celebrará en el cuartel de la guardia civil, Bailén 13, la subasta para la enagenación de un caballo que ha resultado inútil para el servicio del instituto.

La alcaldía de Coripe ha publicado un edicto anunciando estar terminados los repartimientos de los años 1896-97 y 97-98 de la tercera parte del cupo de consumos.

En la semana anterior ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto de Higiene del doctor Murga, los siguientes individuos, que mordidos por perros hidrófobos, estuvieron durante seis días sometidos al tratamiento antirábico:

Don José Domecq y Villavicencio, José Lopez Cepero Acosta, Juan Cesano Avecilla, Juan M. Lopez Cepero, Miguel Rodriguez Briante, José Filgueira Villaverde, Juan Fernandez Polo y Antonio Cabrera Vilches, vecinos de Jerez de la Frontera, costeados por la casa de la señora viuda de Domecq.

Amparo Diaz Castizo, Manuel Berraquero Moreno, Jesús Ranzans García, Hilario Ranzans García, Cármen Alvarez Andaluz, Manuel Soto Seras y Encarnación Luque Bellido, vecinos de Sevilla y á expensas de este Ayuntamiento.

En la actualidad quedan en tratamiento Ana Huerta Mora, vecina de Huelva, por aquella diputación; Luis Diaz Aroca, de Córdoba, por aquel ayuntamiento; Alfonso Diaz Alvarez, Rosario Gonzalez Grosso, Fernando Gonzalez Grosso y Francisco Ferrer Gonzalez, de esta ciudad y por este municipio; Antonio Reyes Lorenzo, de Chipiona, de su peculio particular, y José Gonzalez Sanchez, de La Línea de la Concepción.

Se ha publicado una real órden disponiendo que los reclutas que se encuentren en sus casas por exceso de fuerza, se incorporen antes del día 20 del actual á sus respectivos cuerpos.

Procedentes de Huelva y de paso para Madrid, han estado hoy en Sevilla el jefe de los liberales de aquella provincia don Manuel Vazquez Lopez y el alcalde liberal don José García Lopez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 23.753'91 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.036'46, al impuesto de cédulas personales 80'30, al idem sobre sueldos y asignaciones 3.822'33, á Aduana 8.062'01, á consumos 325'73, á demás contribuciones indirectas 939'87, á redenciones del servicio activo de las armas 1.500, á reintegros de ejercicios cerrados de época corriente 770'20, al impuesto provisional del tráfico de pasajeros y mercancía 567'58 y á propiedades y derechos del Estado 3.501'15.

La empresa arrendataria de las contribuciones sacará á subasta en los días 12, 26 y 28 del actual, varias fincas embargadas por débitos de contribución, y situadas en términos de Osuna, Lora del Río, Alanís y Lebrija.

Ha ingresado en la carcel de Osuna el preso José Morazo Moreno, que fué condenado por esta Audiencia territorial á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de presidio correccional.

El ayuntamiento de Alanís ha remitido á este Gobierno civil, para su aprobación, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1891 á 92.

Los ayuntamientos de Coripe y Almadén de la Plata han remitido á este Gobierno civil relación estadística del ganado caballar.

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid don Carlos Jofra y Girbal, don Francisco Ruiz Martinez y don José de la Bastida.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 26.022'31 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Han trascurrido dos meses ya, desde que se terminó la obra de las casas números 2, 4 y 6 de la calle Morería, y aun no se ha acordado por el Ayuntamiento el adoquinado de la expresada calle, ni la parte que de la misma manzana de casas comprende por el lado de la calle Ortiz de Zúñiga. Los vecinos de las expresadas casas solicitan y esperan del teniente de alcalde correspondiente, dé las órdenes oportunas para que de aquella calle desaparezca el arrecife y al mismo tiempo los escombros é inmundicias de que siempre se ve llena.

En el correo de Granada ha salido para Alhama el médico de Alcalá de Guadaira don Julio Cantero.

La comisión provincial solicita autorización para adquirir por contratos privados los géneros de hilo y algodón, paño, cobertores, etc., con destino á los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Se ha concedido autorización á doña Antonia Salgado Herrera para que pueda trasladar los restos mortales de don José Torrero Franco desde el cementerio de San Fernando de esta capital al de Posadas (Córdoba).

El ayuntamiento de Montellano ha remitido á esta administración de Hacienda, para su aprobación, el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria de dicha villa, correspondiente al actual ejercicio.

Con motivo del cambio de gobierno, no se ha recibido en los centros oficiales ninguna comunicación de los ministerios.

Noticias religiosas

Ayer fiesta de San Francisco de Asís, se celebró una solemnísima función religiosa en la iglesia de San Buenaventura.

Tuvieron el altar los reverendos padres capuchinos, y lo predicó el reverendo padre provincial de los menores observantes de Andalucía.

Ayer tarde hubo solemne procesión con el Santísimo Sacramento, oficiando de pontifical el señor arzobispo.

—La hermandad de Nuestra Señora de Todos los Santos celebra anual y solemne novena que dará principio el día 25 del corriente. Predica el magistral señor Roca y Ponsa.

El último día dará la bendición el arzobispo de esta diócesis señor Spinola.

Santos de hoy.—San Plácido y compañeros mártires, y San Froilan, obispo.

Santos de mañana.—San Bruno, confesor y fundador.

Liturgia—El oficio y misa son de San Bruno, rito doble color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José—Continúan las novenas y los ejercicios propios del mes del Rosario en la forma anunciada el lúnes, predicando en la parroquia de San Marcos don José Tejero Bastantes; en las religiosas de Santa María la Real, el reverendo padre fray José de Pedro Abad, y en el convento de Madre de Dios don Juan Manuel Sanz y Saravia.—Esta noche hace estación el Santísimo Rosario á la parroquia de San Nicolás.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Madre de Dios.

Un suicidio

Esta tarde, á las doce y media, entráron en una taberna situada en la calle de Rodrigo Caro, esquina á la de Borceguinería, tres sugetos, penetrando en un camarote, pidiendo al dependiente del establecimiento una botella de vino.

Servida esta, estuvieron bebiendo los tres, marchándose dos de ellos á la calle y quedando solo en el camarote Manuel Castellano (a) *Badililla*, domiciliado en la calle Almirante Lobo.

A los pocos momentos oyóse una detonación de arma de fuego, que partió del camarote ocupado por el Castellano. Al penetrar en él el dueño del establecimiento encontró al *Badililla* tendido en suelo, empuñando con la mano derecha una pistola de dos cañones y rodeado de un gran charco de sangre.

Un dependiente fué en busca de los agentes de orden público, dándoles cuenta de lo ocurrido.

En el lugar del suceso se personó el juez de guardia don José García de Velasco, acompañado del actuario señor Marchena y del inspector del distrito don Rafael Cleman. Despues de tomar declaración al dueño, dependientes y demás personas que se hallaban en la taberna, ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico, para proceder á la diligencia de autopsia.

El cadaver fué conducido á dicho departamento en un coche de la funeraria.

Ignóranse las causas que indugeran á *Badililla* á poner fin á su vida, pues no ha dejado escrita carta alguna.

Resulta que á las nueve de la mañana Castellano se encontró en la puerta de Jerez á Manuel Perez Velazquez, le invitó á tomar una copa y se fueron á tomarla al mencionado establecimiento: pidió una botella de vino y mandó al Perez Velazquez en busca de un amigo suyo maestro barbero, apellidado Revuelta, y los tres bebieron alegremente.

Llegó la madre del barbero y se le llevó; y despues Castellano despidió á Perez, diciéndole que tenía que hablar con el montañés, consumando entonces el hecho.

El Manuel Castellano era aficionado al toreo, y por esta causa y llevar el apodo de *Badililla*, corrió el rumor de que el suicida era el conocido picador de toros *Badila*.

A la puerta del establecimiento reunióse gran número de curiosos comentando el hecho.

Novillada en Córdoba

"Lagartijo" en la plaza

El domingo se verificó en la plaza de toros una novillada en la que lidiaron cuatro becerros de la ganadería de Lasso los muchachos *Frasqui* y *Torerito chico*.

El acontecimiento de la tarde fué que para auxiliar á los jóvenes lidiadores pisó la arena nada menos que *Lagartijo*, al cual hicieron sus paisanos cariñosas ovaciones.

El inteligente revistero *El Tio Leña* publicará mañana en *El Noticiero Taurino* la reseña de ese acontecimiento, y por especial deferencia de tan estimado amigo nuestro, podemos anticipar aquélla á los aficionados sevillanos.

Hablando del *Torerito chico*, dice:

«A su segundo muletea algo embarullado; le da un pinchazo sin soltar y tirándose desde buen terreno, en donde fué colocado por el maestro *Lagartijo*, receta al bicho una estocada que resultó caida.

El *gran Califa* descabella á la ballestilla. Rafael I vuelve á oir los aplausos del público, que todo entusiasmado al verlo pisar el redondel, confundido con tan pequeños lidiadores, no olvida nunca al que fué su ídolo durante un tercio de siglo.

Los banderilleros todos cumplieron como buenos, demostrando sus adelantos. Se distinguió el *Estanquero*, que intentó varias veces dar el cambio en la silla (en una de las cuales le valió una reprimenda *contundente* del maestro *Lagartijo*, por el modo que intentaba la suerte.

En resumen. Una corrida divertida: un público, aunque escaso, muy contento y doblemente por ver al *gran Rafael* prestando eficaz ayuda á los pequeños lidiadores, que confundido entre ellos, se le veía solícito andar de allá para acá dándoles inteligentes lecciones y proporcionando un rato agradable á los buenos aficionados, que ven en estas corridas algo práctico y de utilidad, pues con ellas se adiestran jóvenes que andando el tiempo ocupen sus nombres un buen puesto entre los célebres toreros de la escuela cordobesa.»

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido en esta oficina los siguientes negocios de pudientes:

Preparación de ejecución de mayor cuantía á instancia de doña Carmen García Cossio para el cobro de 2.967 pesetas, que correspondió al escribano señor Vera.

—Preparación de ejecución de menor cuantía de don Manuel Ortega y Feria para el cobro de 381 pesetas 50 céntimos, que correspondió al escribano señor Moliní.

Negocios de pobre.—Exhorto del juzgado de la Palma, procedente de autos entre don Félix Rodriguez y doña Francisca García, que correspondió al señor Muñoz Quesada.

Negocios de oficio.—Cuatro expedientes á instancia de la Diputación provincial para la reclusión definitiva en el manicomio de Eduardo Zapata Rosa, Joaquin Lopez y Lara, José Trigo Ortega y José Villaverde Gutierrez, que correspondieron, respectivamente, á los escribanos señores Bergali, Quesada, Moliní y Romero.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	3	varones	y 2	hembras.
San Vicente	2	»	y 2	»
Magdalena	3	»	y 1	»
San Roman	3	»	y 1	»
Total	11	»	6	»

Defunciones

Salvador	4	varones	y 0	hembras
San Vicente	3	»	y 0	»
Magdalena	2	»	y 2	»
San Roman	1	»	y 0	»
Total	10	»	2	»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Nota de Woodford

Madrid 5, 8-30 m.

Circula el rumor de que el representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford, tan pronto como tuvo noticia de que había tomado posesión del cargo el nuevo ministro de Estado señor Gullón, apresuróse á presentar en el ministerio una nota oficial de su gobierno relativa á Cuba.

Este rumor no ha podido ser confirmado.

Se dice únicamente que hasta ahora mister Woodfod se ha limitado á celebrar conferencias con el duque de Tetuan, de las cuales éste dió cuenta á su sucesor al hacerle entrega de la cartera.

Lo que dice Sagasta

Lo primero.—Situación de la Hacienda.—Las guerras.—A realizar el programa.—Contra Weyler.—Otros propósitos

Madrid 5, 8-50.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho importantes declaraciones preguntado por un periodista respecto á los propósitos que trae el nuevo gobierno.

Contra lo que generalmente es costumbre suya, el señor Sagasta ha estado expresivo y ha hecho declaraciones categóricas respecto á algunos de los puntos principales en la actualidad, tal como, por ejemplo, el relevo del general Weyler del mando del ejército de Cuba.

Dijo primeramente el señor Sagasta que los asuntos que con mayor urgencia reclaman la atención del gobierno son el estado de la Hacienda y el de las guerras de Cuba y Filipinas.

Por ello, el gabinete procurará en primer término conocer la situación financiera y enterarse de cuantos detalles conciernan á las guerras.

Debemos saber con certeza—dijo el presidente del Consejo—hasta dónde llegan los trabajos hechos por nuestros antecesores respecto á las reformas prometidas á la isla de Cuba.

En este punto el partido liberal tiene, segun el señor Sagasta, perfectamente definida su actitud, y en cuanto conozca con exactitud la situación apresteráse á realizar con resolución y con sinceridad su programa político militar.

Habló despues el señor Sagasta del general Weyler, y en este punto, como antes se dice, sus declaraciones han sido explícitas, terminantes y concretas.

Dijo así el jefe del gobierno:

«Supongo que el señor general Weyler presentará la dimisión de su cargo.

»Si contra esta opinión, no lo hace, el gobierno tendrá necesidad de relevarle.»

Habló despues el señor Sagasta de la campaña de Filipinas y dijo que, aun cuando no conoce detalles de la situación, en principio el gobierno no está satisfecho de ella.

Por esto se acudirá con prontitud á aplicar el remedio que fuere necesario.

La situación—agregó el señor Sagasta—es muy crítica y no admite espera.

Teniéndolo en cuenta, no perderemos tiempo para aplicar lo que se ha ofrecido á la opinión.

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles—terminó diciendo—resolveremos los asuntos de mayor urgencia.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9-15 m.

Comentan los periódicos la forma en que se ha constituido el nuevo gobierno y muchos de aquellos la censuran por estimar que el gabinete formado por el señor Sagasta no responde en absoluto á lo exijido por las circunstancias.

Nótanse en él, segun parte de la prensa, ausencias muy marcadas, siendo la principal la de los elementos gamacistas.

Esto aparte, los periódicos muéstranse unánimes en pedir al señor Sagasta energía y decisión para abordar inmediatamente los difíciles problemas que están sobre el tapete.

"El Nacional"

Madrid 5, 9-30 m.

El batallador periódico conservador comienza una campaña de oposición que á juzgar por la muestra ha de ser bastante ruda.

Dice que el gabinete Sagasta nace á la vida política bajo los peores auspicios.

La Bolsa baja; la opinión está desengañada y se encuentran anonadados los mismos fusionistas.

Los señores Gamazo y Montero Ríos—agrega *El Nacional*—se han negado á prestar al señor Sagasta sus nombres.

¿Con qué condiciones de seriedad y de prestigio pueden abordarse los gravísimos problemas planteados?

"El Imparcial"

Madrid 5, 9-50 m.

Pide *El Imparcial* al gobierno que se diga la verdad de lo que pase en Cuba para que al fin acaben los engaños.

Es necesario saber cómo se emplea el dinero que se mande á la isla.

Recuérdese—dice—que el señor Sagasta fué el primer manifestante cuando acudieron al Prado millares de individuos á protestar de las inmoralidades del ayuntamiento.

Tenga energía el señor Sagasta para conseguir que se vea impuesta la moralidad en todos los ramos.

"El Liberal"

Madrid 5, 10 m.

El Liberal dice que el primer ministerio de la situación parece el tercero ó el cuarto.

La opinión esperaba otra cosa, y así, no ha quedado satisfecha.

Es incomprensible que falten en la lista de ministros los nombres de los señores Gamazo y Maura, cuya significación colonial es tan conocida.

El hecho es inexplicable y ha sido causa de que la opinión experimente una decepción grande.

Es preciso poner en claro la actitud de los señores Gamazo y Maura.

La "Gaceta"

Madrid 5, 10-15 m.

La *Gaceta* publica hoy los decretos admitiendo las dimisiones á los ministros salientes y nombrando á los nuevos.

Las reales disposiciones están redactadas en la forma usual.

Habla Weyler

Madrid 5, 10-25 m

El Nacional publica una interesante carta que el general Weyler ha dirigido al general Azcárraga.

El documento es muy extenso y abárcanse en él los principales extremos relativos á la situación de Cuba.

Habla primeramente el general Weyler del estado del ejército.

Enumera las operaciones realizadas en la isla.

Tambien enumera los éxitos que en ellas se han conseguido.

Agrega el general Weyler que se han creado muchas factorías y hospitales en los sitios donde eran de necesidad unas y otras.

De ese modo se ha podido lograr una gran economía para el Tesoro, porque se han abaratado mucho las estancias de los enfermos.

Se ha conseguido tambien hacer economías en todos los ramos de guerra, y eso se consiguió sin que haya quebranto para los servicios.

En el departamento Oriental—agrega el general Weyler—ha transcurrido el período de las lluvias con tranquilidad.

Durante ese período se han conseguido ventajas positivas, se han tomado posiciones y se establecieron campamentos que servirán de base para las operaciones en el de la seca.

En el departamento de Occidente se ha restablecido la normalidad.

Habla despues el general Weyler de las pagas y dice que esa obra se realiza por el ejército á pesar del retraso de seis meses que hay en las consignaciones del Estado.

Es inmejorable el sostenimiento económico, pues gracias al crédito personal de la oficialidad, se ha conseguido que aquel sea muy superior al de la pasada guerra.

Las declaraciones que hace el general Weyler están siendo muy comentadas y discutidas.

¡Frascuelo torea!

Madrid 5, 10 30 m.

Los periódicos siguen comentando la noticia de que el veterano espada Salvador Sanchez, *Frascuelo*, toreará en la plaza de Madrid y en las de varias provincias.

Ocioso es decir que, apenas divulgada la noticia, *Frascuelo* ha empezado á recibir proposiciones de contratas muy ventajosas.

De los periódicos que del asunto se ocupan, casi todos convienen en que sería un gran negocio para la empresa la vuelta de *Frascuelo* al arte, donde tantas glorias alcanzara.

Sin embargo, no olvidan que son muchos los años del valiente torero, y que esto le expone á una desgracia que deplorarían los buenos aficionados, ó á que su trabajo, deficiente por exceso de achaques y escasez de facultades, venga á eclipsar la brillante historia torera del viejo espada.

El crítico de *El Liberal*, *D. Modesto*, cree que *Frascuelo* no debe torear.

Consultado Salvador por varios amigos sobre la certeza de la noticia, la ha confirmado diciendo:

—Los negocios no marchan como uno quiere, y necesito buscar dinero en la cara de los toros.

El plan de Moret

Madrid 5, 11 m.

El ministro de Ultramar, señor Moret, ha hecho algunas manifestaciones respecto á los propósitos que tiene.

Dice que está dispuesto á desarrollar con toda la brevedad posible el programa del partido fusionista relativo á la política colonial.

Agregó el señor Moret que no tendrá género alguno de vacilaciones para afrontar el planteamiento de la autonomía, sin cortapisas y en la forma que lo exijan las circunstancias y los compromisos del partido liberal.

Palabras de Silvela

Madrid 5, 11-35 m.

Anoche pronunció el señor Silvela un discurso en la Asociación de Funcionarios Civiles.

Dicho discurso es bastante comentado.

Dijo el señor Silvela refiriéndose á la empresa en que está empeñada la nación, que realizamos la defensa de la integridad de la patria, con esfuerzo tal como ningun pueblo lo hizo.

Con esto—agregó—el país demuestra que tiene energías y que no ha muerto.

Será, á lo sumo, un pueblo mal administrado.

El viaje del rey de Bélgica

Málaga 5, 12 t.

Ayer llegó á esta capital el rey de Bélgica.

Inmediatamente se trasladó á su yate *Clementina*, del que desembarcó á las doce de la noche, paseando á esa hora por la Alameda y calle Larios.

Leopoldo II ha hecho grandes elogios del clima de Málaga.

Dijo que en los pueblos españoles hay más miseria que en los de otros países que ha recorrido.

El rey de los belgas ha salido para Cette.—*Corresponsal*.

Cumplidos de rigor.—Sin noticias

Madrid 5, 2-15 t. (Urgente.)

Los generales con mando en este distrito han cumplimentado al nuevo ministro de la Guerra.

Tambien han cumplimentado al general Correa los coroneles que prestan guarnición en Madrid.

Hasta la hora en que telegrafio no se ha recibido hoy ninguna noticia nueva de las campañas de Cuba y Filipinas.

Una dimisión

Madrid 5, 2-35 t. (Urgente.)

Don Javier Bores y Romero, sobrino del exministro señor Romero Robledo, ha presentado la dimisión del cargo de director general de Administración en Filipinas.

El señor Bores se hallaba en Madrid en comisión del servicio.

De Cuba

Madrid 5, 2-45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dá cuenta de las operaciones llevadas á cabo durante la semana última.

En ese periodo de tiempo mataron nuestras tropas 72 rebeldes, dos titulados oficiales y el cabecilla Serafin García.

Además les cogieron á los insurrectos 27 armas y 26 caballos.

Durante la semana se presentaron 57 rebeldes con armas y 161 sin ellas.

Nuestras bajas fueron solamente un muerto y tres heridos.

Nombramientos

Madrid 5, 3 t (Urgente.)

El señor Sagasta ha estado en Palacio despachando con S. M. la reina.

Puso á la firma de la soberana los decretos nombrando gobernador civil y alcalde de Madrid, respectivamente, á los señores Aguilera y conde de Romanones.

Tambien ha firmado la reina un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división señor La Cerda.

Extráñase que no haya sido nombrado, como se anunció, el general Arana.

Jura y posesión

Madrid 5, 3-10 t. (Urgente.)

El nuevo ministro de Marina, contralmirante Bermejo, ha estado en Palacio y, con las formalidades y solemnidad de rúbrica, juró el cargo.

Despues marchó al ministerio y tomó posesión.

Se la dió el general Beranger.

Ambos marinos celebraron una larga conferencia, que fué muy afectuosa, enterando el señor Beranger al nuevo ministro de la marcha de los asuntos del departamento.

De personal.—Para mañana.—El relevo de Weyler

Madrid 5, 3-30 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Sagasta, preguntándole cuándo se conocerían los principales nombramientos que hayan de hacerse.

Me dijo el jefe del gobierno que aún no se ha ocupado nada de la cuestión del personal.

Agregó que carece de fundamento lo que respecto al asunto ha indicado la prensa.

Mañana, en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, se hablará de la carta del general Weyler que hoy ha publicado *El Nacional*.

Es probable que se acuerde el relevo del general.

Lopez Dominguez.—Polavieja y Correa.—Posesión

Madrid 5, 3-50 t. (Urgente.)

Ha regresado de París el general Lopez Dominguez.

Poco despues de llegar fué á Palacio y cumplimentó á S. M. la reina.

La entrevista fué larga.

—El general Polavieja ha visitado al ministro de la Guerra y celebró con él una afectuosa conferencia.

Ha dicho al salir del palacio de Buenavista que solo había ido para felicitar á su amigo el general Correa.

—Ha tomado posesión del gobierno civil de Madrid el señor Aguilera.

Habló afectuosamente con sus subordinados, diciendo que para ellos será el mismo de siempre.

Generales en Palacio

Lo que dice Pando

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

Han estado en Palacio ofreciendo sus respetos á la reina los generales Ochando y Pando.

Este dijo á los periodistas que iba para felicitar á la reina por la solución de la crisis.

Agregó el general Pando que pide á Dios, ya que al señor Sagasta le sobran medios para terminar la guerra, tenga acierto y energía en sus decisiones.

Un subsecretario.—Conferencia

Madrid 5, 4-15 t. (Urgente.)

Está acordado el nombramiento del diplomático señor Gutierrez Agüera para la subsecretaría del ministerio de Estado.

El señor Montero Ríos ha conferenciado con el señor Sagasta.

Canalejas

Madrid 5, 4-25 t. (Urgente.)

El señor Canalejas saldrá para Washington el día 19.

Permanecerá allí 20 días.

Despues irá á Cuba.

Allí se propone estar hasta Marzo ó Abril del año próximo.

Tambien se propone, cuando regrese de Cuba, hacer un viaje á Filipinas, con el mismo objeto.

Lo que dice Montero Ríos

Madrid 5, 4-35 t. (Urgente.)

La conferencia del señor Montero Ríos con el señor Sagasta ha sido larga.

Hállase aquél completamente de acuerdo con el presidente del Consejo sobre todo lo que ha realizado con motivo de la formación del gobierno.

Entiende el señor Montero Ríos que todos los liberales deben agruparse en derredor del señor Sagasta para solucionar los difíciles problemas pendientes.

No hay nota

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

En los centros oficiales desmienten que Mr. Woodford haya entregado en el ministerio de Estado la nota que se ha dicho.

Consideran disparatado el rumor, cuando el gobierno aun no tiene conocimiento de los asuntos pendientes de negociación.

Otra conferencia

Madrid 5, 5 30 t. (Urgente.)

El general Martinez Campos ha estado en el ministerio de Marina.

Conferenció largo rato con el contralmirante Bermejo.

Ignórase de qué trataron.

Woodford en la presidencia.—Cruz subsecretario

Madrid 5, 5-50 t. (Urgente.)

Se encuentra en la presidencia el ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Ha ido para saludar al señor Sagasta.

A éste le esperan los señores Gamazo, León y Castillo, general Martinez Campos y otros muchos políticos.

Hasta ahora funciona como subsecretario don Pablo Cruz.

Nuevos silvelistas

Barcelona 5, 6 t. (Urgente.)

Se han reunido en el Círculo del partido conservador los diputados y senadores del partido por la provincia, presididos por el jefe de ellos don Manuel Planas y Casals.

La reunión tiene por objeto acordar su ingreso en el silvelismo.

Asisten, entre otros, los señores Planas y Casals (don José), Bosch y Puig, Rius y Badía, Puig y Valls, Badía y Andreu, Sert y algunos más.—*Simó*.

Los republicanos

Madrid 5, 6-15 t. (Urgente.)

El día 8 del corriente se reunirá la junta central de los republicanos progresistas.

Se designará una comisión que formule un programa económico social, con tendencia á estrechar la unión revolucionaria.

Para primeros de Diciembre se celebrará aquí la asamblea general.

El doctor Ezquerdo irá á la asamblea andaluza que se celebrará en Sevilla el día 17 del actual.

Moreu gobernador

Madrid 5, 6-30 t. (Urgente.)

Indícase para el Gobierno civil de Sevilla al señor Moreu.

Este se encuentra en Madrid, y dícese que tiene grandes probabilidades de ser el nombrado.

FOLLETÍN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (82)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

algun gran señor artista que le cubrá de oro.

—¡Dios te oiga! murmuró Sin-Suerte, que se acordaba de su anciana madre y de su triste penuria.

CAPITULO XXXI

La pesadilla

Bastingueta pasó el día en compañía de Sin-Suerte y de su madre, y regresó á París para recibir al príncipe Marapouloff, de cuya entrevista tenemos ya conocimiento.

Sin-Suerte se acostó temprano, porque como la mayor parte de los artistas laboriosos, se levantaba al amanecer, trabajaba todo el día, y cuando llegaba la noche se encontraba rendido de fatiga.

Se acostó, como hemos dicho, henchido de esperanzas y soñando mil triunfos, porque cada vez que Bastingueta iba á verle, le infundía valor y resolución.

Por otra parte, hacia ya mucho tiempo que no se le aparecían las visiones que con tanta frecuencia asaltaban su imaginación impresionable. Ya no venian á turbar su sueño el hombre del perro negro y su lúgubre acompañante.

Sin-Suerte se durmió y soñó.

Soñó que su grupo de Laoconte (porque Laoconte y sus hijos entregados á las serpientes eran el asunto que había elegido) alcanzaba el puesto de honor en la Exposición, y se via en medio de aquel magnífico palacio y rodeado de una multitud elegante que repetía con envidia su nombre.

Luego se acercaba un hombre con las manos llenas de oro y le decía:

—El valor que fijéis será el que yo acepte.

Y Sin-Suerte dormido se sonreía ante aquella fortuna imaginaria.

Entretanto, á la parte de afuera cerníase la tempestad en los aires y el cielo se presentaba hacia poniente de color de fuego. Relámpagos de calor, como les llama la gente campesina, y que no son otra cosa que reflejos de una tormenta lejana, surcaban el cielo de minuto en minuto, y el aire, pesado y saturado de electricidad, se hacia sofocante.

Sin-Suerte se levantó, sintiéndose oprimido por los efectos de la tempestad, y fué á abrir la ventana. Volvióse despues á acostar y ¡cosa extraña! volvió á coger su sueño en el punto mismo en que lo había interrumpido y se encontró de nuevo en el palacio de la Exposición. Pero el hombre que se acercó con las manos llenas de oro había desaparecido, y en su lugar veíase, alrededor de la obra, formando círculo, una compacta multitud.

Sin-Suerte quiso aproximarse, pero por mas que movia los codos, le era imposible abrirse paso entre la gente, cada vez mas numerosa. Por fin, á fuerza de trabajo logró penetrar en el círculo... y un grito de rabia y de desesperación se escapó de su pecho... Aquella multitud presenciaba en silencio la ejecución de un acto impío y bárbaro.

Un hombre armado de un martillo había destrozado el grupo, del cual solo quedaban informes fragmentos.

Sin-Suerte reconoció al punto aquel hombre; era el *jettator* misterioso que le perseguía desde su infancia, el fatídico personaje que había echado una maldición sobre su cuna..., el hombre del perro negro.

Y allí estaba tambien el perro; allí estaba con la boca entreabierta, los ojos inflamados, pareciendo gozarse en aquella obra de destrucción.

Un fuerte trueno despertó á Sin-Suerte, que se incorporó con la frente bañada en sudor. A la luz del relámpago, que iluminó por completo el taller (porque en el mismo taller tenía Sin-Suerte su dormitorio), el artista pudo ver en pie, y completamente intacto, el grupo que había visto, en sueños, destrozado por el hombre del perro negro.

Sin-Suerte, todavía aterrorizado y erizados los cabellos, se levantó y no quiso volver á acostarse.

Entretanto empezaba á caer la lluvia y fué poco á poco calmándose la agitación nerviosa del artista.

Sin embargo, allí permaneció hasta el amanecer, acariciando de cuando en cuando con su mano el fruto de dos años de trabajo, y solo respiró libremente al aparecer el primer rayo de sol que sucedió á la tempestad.

Gorgojo entró, diciendo á su amigo:

—¿Qué diablos has hecho esta noche? Tu madre dice que no has cesado de andar y de hacer ruido.

—He tenido la pesadilla.

—¡Bah!

—He vuelto á ver al hombre del perro negro.

—¡Otra vez!

Sin-Suerte le contó lo que había soñado, pero Gorgojo le contestó riendo:

—¡Oh! Lo que es por esta vez, amigo mío, soy del parecer de Bastingueta: no creo en el hombre del perro negro.

Al terminar esta frase se oyó parar un coche á la puerta de la casa. Gorgojo se asomó á la ventana y vió dos jóvenes vestidos elegantemente de mañana, que se apeaban de un faetón tirado por dos soberbios caballos.

Llamaron y preguntaron al viejo Antonio, que salió á abrirles la puerta, si era aquella la vivienda del señor Godofredo, escultor.

Sin-Suerte bajó á recibirles, y uno de los visitantes le dijo, despues de saludarle:

—Caballero, llevo un nombre al que los artistas se dignan, desde hace algun tiempo, conceder alguna simpatía. Me llamo el príncipe Marapouloff y vengo á pediros permiso para visitar vuestro taller.

Sin-Suerte se inclinó trémulo de emoción, mientras Gorgojo murmuraba:

—Me parece de buen augurio esta visita.

CAPITULO XXXII

Veinticinco mil francos

Como no eran mas que las ocho de la mañana, la condesa de Neuville (que en Anteuil se llamaba solamente madama Godofredo) no estaba levantada todavía.

Sin-Suerte condujo, pues, directamente al taller al príncipe Marapouloff y á su amigo, seguidos de Gorgojo.

El príncipe se detuvo en el umbral como deslumbrado, fija la vista en el Laoconte. Volviéndose despues á su amigo, le dijo á media voz, de modo que Sin-Suerte pudiese oirlo:

—No me habian engañado... ¡es soberbio!

Sin-Suerte sintió que le latía con fuerza el corazón.

El príncipe se encaró directamente con él diciéndole:

—Debeis estar ocupadísimo, caballero, agobiado de pedidos, y voy tal vez á pareceros algo indiscreto.

—¡Oh! señor..., dijo modestamente Sin-Suerte.

—Quiero edificar un hotel en los Campos Elíseos y me dedico á un verdadero enganche de artistas de talento como vos...

Sin Suerte se inclinó, colorado como un tomate.

—Esa es vuestra obra maestra, ¿no es verdad? continuó el príncipe señalando al grupo.

—Es, por lo menos, mi trabajo de dos años, respondió Sin-Suerte.

—¿Cuándo va á la Exposición?

—Mañana.

—Os pronostico una medalla, dijo el príncipe.

Sin-Suerte, desconcertado, miraba á aquel hombre rubio, un poco triste, un poco melancólico, pero que parecía poseido de ese fuego sagrado que hace del aficionado casi un igual al artista.

—Caballero, dijo el príncipe, voy á jugar con vos á cartas vistas. Vuestro grupo es para mí: quiero comprarle y pagarle antes de la Exposición.

—Pero señor..., tartamudeó trémulo Sin Suerte.

—Aguardaré á que la Exposición se cierre para llevármelo, prosiguió el joven ruso; pero quiero que todo París sepa que me pertenece... Perdonadme, añadió con encantadora humildad; soy un desdichado millonario con caprichos de niño é impaciencias de mujer.

Sin-Suerte sufria vértigos.

—En cuanto al precio, dijo el príncipe, será el que vos fijeis.

Gorgojo, que estaba detrás de su amigo, se puso de puntillas y le dijo al oido:

—Pide sin miedo... tres mil francos.

El príncipe lo oyó y asomó una sonrisa á sus labios.

—Caballero, dijo á Sin-Suerte, ¿me habeis dicho que es la obra de dos años?

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Arapiles, soldados Cornelio Hernandez Cárdenas, Francisco Grostarre Leiva, Dionisio Besares Pascual, de enfermedad. Batallón de Mérida, corneta Antonio Torrijo Latorre, soldados José Nogueras Huesca, Salvador Pascual Ynsa, del vómito. Batallón de Cadiz, soldados Demetrio Calvo Besta, Eleuterio Rodriguez Almansa, Inocencio Maltorra Hernandez, en el campo de batalla. Batallón de la Habana, soldados Alejandro Cordeso Seco, del vómito; Manuel Pedroso Real, de enfermedad. Primer tercio de Guerrillas, guerrilleros Florentino Quintero Romo, Marcos Rivero, de enfermedad; Manuel Zapata Hernandez, del vómito; Juan Olivares Olivares, Gregorio Fernandez Fernandez, de enfermedad. 5.° tercio de Guerrillas, guerrillero Manuel Varela Beira, cabo Juan Rodriguez Rodriguez, guerrilleros Vicente Perez Britos, Patricio Perez Martín, Hipólito Rosa Martín, Antonio Lopez Yanes, en el campo de batalla; Juan García Rodriguez, Miguel Roman Lopez, de enfermedad; Domingo Santana Hernandez, del vómito; Manuel Delgado, Manuel Martín Jomaler, en el campo de batalla; Raimundo Francia, de heridas; Antonio Ruiz Matías, de enfermedad; José Martínez, Francisco Peñales Socono, de heridas; Pastor Borges Perez, de enfermedad; Juan Flores Mesa, de heridas; José Rivas Fernandez, en el campo de batalla; Donato Ferrán, de heridas; Domingo Poicol Arcas, en el campo de batalla; Antonio Francisco Hernandez, de enfermedad; Andrés Fajardo Beitia, de heridas; Guillermo Gonzalez Tejera, en el campo de batalla; José Suarez Monzón, Salvador Pedroso Beltrán, del vómito. Sétimo tercio de Guerrillas, cabo José Jorge, de heridas; guerrillero Evaristo Saez Saez, en el campo de batalla. Tercio escuadra de Cuba, guerrilleros Antonio Amor Vales, Antonio García Vazquez, Severo Gonzalez Peña, Jaime Bochs Bolta, de enfermedad. Voluntarios de la Habana, guerrillero Jesús Raonza Gonzalez, de enfermedad. Sanidad militar, cabo Alfredo Cid Marin, del vómito; soldados Francisco Canella Lendá, de enfermedad; Ubaldo Mangadesla Heras, Antonio Barrios Baonga, Salvador Lopez Martí, Julio Navarro Lopez, del vómito. Ingenieros, soldados Jerónimo Alvarez, Adolfo Sanchez, de enfermedad. Guardia civil, guardias José Balbin Crespo, Juan Santos Serrano, de enfermedad. Marina, soldados Juan Ciraguirre Mintegula, Victoriano Barreno Prado, José Vidal Gomez, de enfermedad.

Noticias de Azuaga

4 de Octubre 97.

La novena que en honor de Nuestra Señora del Rosario se está haciendo en la ermita del Señor del Humilladero se ve muy concurrida. El templo presenta un aspecto brillante. Anoche, como día de fiesta, estaba completamente lleno.

Despues de los rezos y cantos de rúbrica, el señor cura ecónomo, don Rogelio Rodriguez Ceballos, dirigió la palabra á los fieles y en un discurso corto subyugó al auditorio, llevando la convicción y la fé consoladora á los que le escuchaban.

Se extendió en elocuentísimas consideraciones acerca del Padre Nuestro, diciendo que es la oración mas hermosa que al cielo se levanta en la tierra, y añadió:

«Así como para impetrar alguna gracia de los poderes ó majestades del mundo hay necesidad de escribir la súplica, y para que prospere recomendarla por algun personaje influyente y dirigir el sobre á quien se ruega, del mismo modo, el Padre Nuestro es la solicitud que á nuestro padre celestial dirigimos, el Ave-María es la súplica que á la Vírgen santísima hacemos para que la recomiende á su divino Hijo, y el Gloria es el sobre ó la dirección de nuestros ruegos.

Por eso el Santo Rosario está tan recomendado á los fieles por la Iglesia, y mucho mas en las circunstancias críticas y dolorosas por que atraviesa la patria, necesitada hoy mas que nunca de nuestras súplicas al Altísimo, para que tenga misericordia y cesen tantas calamidades y desgracias como afligen á España.»

—Es esperado en esta, donde, como todos los años por esta época, pasará una temporada, el vecino de Sevilla y querido amigo nuestro, coronel retirado don Pedro Miranda y Peroso y su respetable señora.

—Existen en la iglesia parroquial en la gradería del presbiterio y en el zócalo del mismo unos azulejos de gran mérito, segun la opinión de los inteligentes. Parece ser que un ingeniero ha ofrecido por ellos, que son 300, diez mil pesetas.

Como los indicados azulejos afean mas bien que otra cosa y su mérito era hasta la fecha, si no en absoluto desconocido, al menos olvidado, el señor cura tiene el pensamiento de comunicar al señor obispo esa proposición y con su producto enlosar de marmol el majestuoso templo, el mas hermoso sin duda de la diócesis. Pero antes de concederlo á ese ingeniero, piensa, muy prudentemente por cierto, el párroco, sacar todo el partido posible si la autorización del prelado se consigue.—*Olaver.*

Sucesos

Hoy denunció, á los agentes de órden público, Amparo Huertas Bernal á dos sugetos que de un despacho de su propiedad, situado en la plaza de abastos de Triana, le sustrajeron la cantidad de cuatro pesetas.

Los autores del hecho, Manuel Gil Saenz y Angel Romero Navarro, quedaron detenidos.

—Don Serafín Valencia Sanchez, que habita en calle Empecinado, número 4, ha presentado una queja en la jefatura de vigilancia manifestando que la joven á su servicio, María Palacio Escobar, promovió un gran alboroto en estado de embriaguez, encontrándosele en su poder una pieza de género cuya procedencia no justificó.

La María ingresó en la prevención civil.

—En la calle Cañavereria riñeron esta mañana dos mujeres, resultando una de ellas con una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—La guardia municipal de servicio en la calle de la Feria, condujo esta mañana á la prevención á un indivíduo que maltrató á su mujer.

Esta fué curada de varias contusiones en la cara en la casa de socorro de San Lorenzo.

—Anoche, un hijo de un título de Castilla corría por la calle de la Sierpes tras de un granujilla.

En la Campana le dió alcance y propinó á su perseguido algunos pescozones.

A los gritos del chiquillo se reunió mucha gente y los serenos intervinieron.

Segun averiguaciones, el referido señor se encontraba con varios amigos en el café y fué agredido por el *golfo.*

Los serenos llevaron á la prevención al promovedor del escándalo.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un niño al que mordió un perro, causándole una herida en la pierna izquierda.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Luisiana ha detenido á un sugeto que conducía una carga de aceituna procedente de hurto.

—La de Fuentes de Andalucía ha intervenido dos escopetas á otros tantos sugetos, por infracción de la ley de caza.

—La del puesto de San Pablo ha denunciado á otro indivíduo ocupándole otra escopeta por igual falta.

—La de Paradas ha intervenido otra de dos cañones por igual falta.

—El juzgado municipal de Aguadulce ha absuelto á varios sugetos que detuvo hace algunos días la guardia civil de Gilena, por encontrarlos en una taberna de aquella villa jugando á lo prohibido, ocupándoles dos barajas y dos pesetas.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 5.—Sol sale á las 5'47 de la mañana; pónese á las 5'53 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'36 mañana; primera pleamar, 4'32 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 9'42 mañana; primera pleamar, 7'16 noche.

Borrego. Primera bajamar, 10'27 mañana; primera pleamar, 8'1 noche.

Coria. Primera bajamar, 11'12 mañana; primera pleamar, 8'46 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 12'57 tarde; primera pleamar, 9'31 noche.

Barra. Segunda bajamar, 2'36 tarde; segunda pleamar, 10'16 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 5'25 tarde; segunda pleamar, 3'18 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 6'10 tarde; segunda pleamar, 2'2 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 6'55 tarde; segunda pleamar, 3'47 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'40 tarde; segunda pleamar, 3'32 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Sanlúcar*, con carga y pasaje; laud *San Antonio*, de Cadiz, con carga general; falucho *Vírgen del Carmen*, con ladrillos, de Cadiz.

Salidos: Vapor español *Salvador*, con carga general, para Cadiz; vapor español *Cabo San Sebastian*, para Marsella, con carga general; vapor español *Segovia*, con carga general, para Huelva; vapor inglés *Devonia*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor *San Telmo*, para Cadiz, con carga y pasaje.

Noticias taurinas

Además de las corridas de Cascaes, de la extraordinaria de Madrid y de la de Zafra, que hemos anunciado, el espada *Bombita*, solo toreará en esta temporada en Barcelona el día 10, con *Guerrita* y Reverte, toros de Villamarta; el 16 en Guadalajara, y el 17 en Madrid. Esta será la última.

Despues marchará á Fitero y Archena con objeto de reponerse por completo de la enfermedad que ha padecido.

—A la aprobación del gobierno civil de Cadiz se ha presentado el reglamento de un círculo taurino, que se proyecta establecer en dicha capital, calle Flamencos, titulado *Pepe-Hillo.*

—El representante de la nueva empresa taurina ha presentado en este Gobierno civil para su aprobación el cartel para la corrida del próximo domingo.

Como ayer digimos se lidiarán seis hermosos novillos de don Pablo Benjumea por las cuadrillas de *Guerrerito* y Félix Velasco.

Tribunales

Suspensión

Por enfermedad de la procesada María del Rosario Vega Paez, se ha suspendido la vista de la causa seguida contra la misma y otros del juzgado de Estepa.

Otra suspensión

Tampoco pudo verse, por incomparecencia del procesado, la causa seguida por atentado y lesiones á un agente de la autoridad, del juzgado de San Vicente, contra Juan Rodriguez Sanchez.

Por estafa

Ante la misma sección segunda se ha visto otra causa del juzgado de San Vicente, seguida por estafa, contra A. C. P.

Dos meses y un día de arresto mayor pedía para él el ministerio público, solicitando su defensor, el señor Díaz Canga, que se le absolviera libremente.

El representante de la ley, despues de la prueba, retiró la acusación, adhiriéndose á lo solicitado por la defensa.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de *Sanlúcar la Mayor*, por expendición de monedas falsas, contra José Luque Muñoz y otros.

Sección segunda. *Carmona.* Causa por hurto, contra José Vallesillo Velasco.

Lora del Río. Salvador Morillo, por disparo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Octubre de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de dia: el teniente coronel de cazadores D. Manuel Perez de Janquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Roa

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, El baile de Luis Alonso.—A las 9, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10, La Diva.—A las 11, Los adelantos del Siglo.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 7 bueyes, 24 vacas, 03 novillos, 2 utreros, 02 erales, 22 añojos, 7 terneras, 47 carneros, 00 machos, 49 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.712'180 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'40; terneras de 1'40 á 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 400 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 40 1/2 á 50 3/8.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	34 á 36	»
Altramuces	21 á 24	fanega
Alverjones	45 á 46	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	64 á 68	»
Carillas	39 á 41	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	87 á 96	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas	44 á 45	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á 52	»
Id. cerrados	52 á 54	»
Id. mezclilla	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina	28 á 29	»

Observaciones Meteorológicas
(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753'7
		3 tarde	752'3
		media	753'0
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	38'5
		á la sombr.	30'2
	Mínima	al aire	10'6
		reflector	09'7
	A la sombra	9 mañana.	22'4
		3 tarde	29'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	50'5
		3 tarde	33'0
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'1
		3 tarde	10'0
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur
		3 tarde	ídem
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	mode

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . 082'6

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Despe — 3 tarde. ídem

Evaporación del agua en milímetros . . . 06'5

Agua caida en milímetros.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera........... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.641 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Miércoles 6 de Octubre de 1897

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Otro suicidio

No bien repuestos de la sensación del suicidio de ayer en la calle Rodrigo Caro, á las nueve de la noche última, tuvimos la penosa tarea de presenciar otro caso tan triste como el anterior.

Los desgraciados suicidas parece que se han puesto de acuerdo eligiendo para teatro de sus terroríficos dramas la taberna, el café ó las mas céntricas calles.

El infeliz que anoche intentó poner fin á su existencia buscaba para realizar sus propósitos un centro concurrido, y lo encontró en el café antiguo de la Campana.

Segun las manifestaciones del camarero que lo sirvió, el suicida llegó á las siete y media de la noche, se sentó á una mesa del café y pidió una copa de aguardiente, bebiéndose despues hasta siete, que no pagó.

Cuando consumió la última copa se recostó sobre la silla que ocupaba, y sacando del bolsillo de la chaqueta una regular navaja, se tiró un tajo en el cuello, y despues varios, haciéndolo con tal afan, que de cortar un poco mas la herramienta se hubiera separado la cabeza del tronco al primer golpe.

El público, aterrorizado ante semejante espectáculo, abandonó el café y salió á la calle gritando.

Cuando el dueño del café se apercibió de ello gritó tambien: ¡sujetadlo! y entonces el suicida se levantó, y arrojó la chaqueta y la navaja al suelo, dirigiéndose al mostrador del despacho todo bañado en sangre.

El guardia Antonio Jimenez, pasaba en aquel momento por la puerta, entró en el café y vió al suicida dándose golpes en el pecho y manifestando por señas que él solo había sido quien se causó las heridas.

Inmediatamente fué conducido por los serenos y el guardia á la casa de socorro de la plaza de San Francisco y avisado al juzgado de guardia.

Ya en la casa de socorro, no permitía que se le acercara nadie á practicarle la cura necesaria para sujetarle la hemorragia.

Personado en la casa de socorro el juez municipal de San Vicente don Miguel Villagran y Riafrecha, que sustituía al de instrucción del distrito, acompañado del actuario don Carlos Moliní, fué interrogado el suicida sobre los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida.

En vista de que las heridas le impidieran hablar, le facilitaron pluma y papel, y escribió su nombre y naturaleza, y estas palabras: «*Lo he hecho por capricho.*»

Curado de primera intención por los médicos de la casa de socorro, ordenó el juez que fuera trasladado al Hospital central.

Por los facultativos le fué apreciada una herida incisa en la región anterior del cuello que interesa todos los tejidos blandos con sección de la tráquea.

El suicida se llama Manuel Vargas Delgado, vive calle Diezmos número 14, en la villa de Aznalcazar y representa tener unos veintiun años.

El juzgado tomó declaración en la casa de socorro al camarero del café que le sirvió el aguardiente quien declaró lo mismo que llevamos relatado.

Camino del hospital, el suicida se quitó el apósito que le habían colocado en la casa de socorro, motivando otra vez la hemorragia.

MODAS

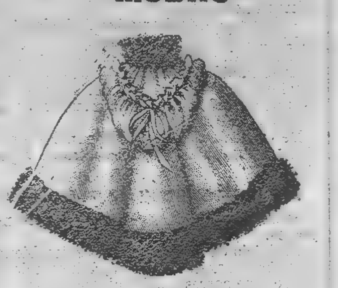

Pelerina para niño pequeño.

Puede confeccionarse con paño blanco, llevando en el cuello y en el borde unas tiras de sedosa Marta color de avellana.

El capuchón es de la misma tela, fruncido por un cordón de seda de color igual al del adorno.

Noticias locales

El canónigo dignidad de Maestrescuela de este arzobispado don Antonio Rodriguez Montero se encuentra en Ecija, pueblo de su naturaleza enfermo de tanta gravedad que para manifestar sus deseos tiene que valerse de la escritura.

Sentimos mucho su doloroso estado y deseamos vivamente su pronta mejoria.

Además de los caracterizados liberales de cuya marcha hemos dado cuenta, ayer salieron en el expreso para Madrid, los señores marqués de las Cuevas, Heraso y Fuentes Cantillana.

Ayer tarde fueron encajonados en el encerradero del Empalme los seis toros que han de jugarse en la corrida de beneficencia organizada para el domingo próximo en Valencia.

Pertenecen los bichos á la ganadería de los señores Ibarra, y á excepción de uno que es castaño, son todos de pelo negro y están muy bien criados.

Hé aquí los nombres:

Pañero (este es el castaño), *Alcaparroso*, *Gachón*, *Rasposo*, *Tabacoso* y *Corcito*.

Este último marcado con el núm. 24, se arrancó varias veces hácia los burladeros de la corraleta al ser encerrado.

Anoche no se sabía á punto fijo quienes estaban contratados para la lidia de estos bien presentados cornúpetos, teniéndose hoy por seguro que los estoquearán Fuentes y *Minuto*.

Por iniciativa del padre superior de los salesianos de Ecija, se está verificando en aquella ciudad el Santo Rosario, saliendo de madrugada procesionalmente de la artística capilla donde se venera á Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de Santo Domingo y San Pablo.

El buen orden y recogimiento con que se verifica la santa oración, demuestran lo católico que es el culto pueblo de Ecija.

Anoche se le administró el Santo Sacramento de la Eucaristía á don Casto Montoto, cura del Salvador.

Tres sacerdotes acompañaron á Su Divina Majestad, que salió procesionalmente bajo palio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La opinión en Inglaterra

París 5, 4 t.

De Lóndres dicen que el *Daily Tele-graph* se ocupa de la situación de E... España en Cuba.

Cree dicho periódico que ... ta salvará la situación ... el señor Sagas-

Tambien cree que la entrada del señor Moret en el ministerio de Ultramar será una garantía para la implantación de las reformas en Cuba.

Mas opiniones

París 5, 6 t.

Otras noticias de Lóndres dicen que la prensa en general comenta la solución de la crisis española.

The Times dice que el señor Gamazo ha declinado la cartera por delicadeza excesiva.

La ausencia del señor Maura del gabinete indica que las reformas que han de concederse á Cuba serán mas expansivas que las suyas.

Telegramas nacionales

Hundimiento con fortuna.—Consecuencias de la crisis

Zaragoza 5, 2-25 t. (Retrasado.)

Anoche se hundió el piso principal de la casa núm. 54 de la calle San Pablo.

Cayeron al piso bajo cinco personas que se hallaban en el hundido, sin que ninguna de aquellas recibiera mas que ligeras contusiones y el susto consiguiente.

—Ha tomado posesión de este gobierno civil el señor Sainz de la Baranda, jefe del partido liberal de la provincia.

El gobernador dimisionario, señor Martinez del Campo, ha marchado á Madrid.

Tambien van á la corte caracterizados liberales, aspirantes á diputados á Córtes.—*Fondevila.*

Un robo escandaloso

Zaragoza 5, 3-45 t. (Retrasado.)

Anoche se verificó un robo en las oficinas de la administración diocesana, de este palacio arzobispal.

Los ladrones entraron por un tejado del palacio á unos desvanes y, llegando á la escalera principal, salieron al jardin.

Una vez en este, escalaron un balcón y entraron en el local en que se halla la caja.

Forzaron ésta y cogieron de ella 2.000 duros en plata, dejando desparramados por el suelo otros 1.000 duros que había en calderilla.

Luego fueron á un armario, en el que se guardan los billetes.

Forzaron el mueble, pero no encontraron el dinero, porque en el armario había gran número de cajas de papel y sobres.

La última caja de sobres estaba llena de billetes, conteniendo unos 6.000 duros.

Los ladrones abrieron muchas cajas de papel y creyendo que todas contenían lo mismo, no abrieron la de los billetes de Banco.

Este robo es objeto de muchos comentarios, por la osadía que revela en sus autores.—*Fondevila.*

Montero Ríos.—Romero Girón y Sagasta

Madrid 5, 7 n.

Ha producido excelente efecto entre los liberales la declaración del señor Montero Ríos.

El señor Romero Girón conferenció esta tarde con Sagasta.

Dícese que aquél se mostró contrariado, indicando que acaso hallaría obstáculos en las altas regiones y por eso quedó fuera del gabinete.

El señor Sagasta desvaneció esta sospecha, diciéndole que, ante la negativa del señor Gamazo á aceptar una cartera, figuraba el señor Romero Girón en la lista de los ministros, sin que la reina opusiera ningun inconveniente.

Añadió el señor Sagasta que las combinaciones de última hora estorbaron la entrada del señor Romero Girón en el gobierno.

Por último dijo á este el señor Sagasta que el primer nombramiento para un puesto importante que firmaría sería el suyo.

Créese que el señor Romero Girón será nombrado presidente del Consejo de Estado.

Visitas.—Conferencia.—Los gamacistas

Madrid 5, 7-15 n.

El señor Lopez Dominguez ha visitado al señor Sagasta.

Tambien ha felicitado al presidente del Consejo una comisión del alto personal del Tribunal de Cuentas.

El general Martinez Campos ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta.

Segun noticias autorizadas, el jefe del gobierno ofrecerá cargos á los gamacistas.

Trabajos de Puigcerver

Madrid 5, 7-50 n.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Lopez Puigcerver ha pasado el día haciéndose cargo de los asuntos del ministerio y especialmente de la situación del Tesoro.

Ha dado órdenes á Londres de que se suspenda la adquisición de 150.000 kilógramos de plata, destinada á la acuñación; adquisición que había dispuesto el señor Navarro Reverter.

Cincuenta mil kilógramos estaban ya adquiridos.

Esta disposición del nuevo ministro de Hacienda ha sido muy bien recibida.

Un ahogado.—Las corridas de Bilbao.—El excapitan Casero

Bilbao 5... n.

En la playa de Santurce se ... un sugeto llamado José Ra... ha ahogado ... dicaba á la pesca. ... nos, que se de-

El cadaver no h...

La comisión ... aparecido.

... ros se ha ... encargada de la plaza de toros ... activo ... reunido hoy para dar cuenta del ... pasivo y resúmen de las corridas ... timas.

En ellas se han obtenido 14.000 duros de ganancia líquida.

Se encuentra en esta el excapitan Casero.

Ha sido invitado á una gira por sus correligionarios.

Mañana saldrá para Madrid.—*Etchataverry.*

Los "Niños Sevillanos"

Zamora 5, 8-30 n.

Se han lidiado esta tarde seis novillos de don Teodoro Valle.

Los seis han sido muy buenos.

Mataron siete caballos.

Los niños *Revertito* y *Reondo* han sido objeto de constantes ovaciones.

Ejecutaron cuantas suertes hay en el toreo.

Han sido ajustados para torear el domingo en León.

Tambien han quedado ajustados para trabajar dos corridas en esta el año venidero.—*Corresponsal.*

Una polacada

Madrid 5, 9-45 n.

La prensa refiere la siguiente polacada del exministro de Ultramar señor Castellano.

Este ha dejado cesante á un antiguo contador de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, nombrando para sustituirle al gobernador dimisionario de Zaragoza.

Visita de cumplidos.—Pidal y los conservadores

Madrid 5, 10 n.

Los senadores y diputados cubanos cumplimentarán á los señores Sagasta y Moret.

—El señor Pidal no regresará por ahora á Asturias.

Ayudado de los prohombres del partido, se dedicará á reorganizar á los conservadores.

Los filibusteros y las expediciones

Madrid 5, 10-20 n.

La prensa filibustera dice que en la primera decena de Setiembre próximo pasado, han desembarcado en las ensenadas de Las Villas y Pinar del Río (Cuba) tres expediciones filibusteras, dos millones de cápsulas, 1.200 rifles, 2.000 tiros de cañón, 3.000 mudas de ropa, 2.000 pares de zapatos y 600.000 gramos de quinina.

Añade que entre los expedicionarios ha ido el sanguinario cabecilla Cepero y el ex-director de *La Discusión*, de la Habana, Coronado.

Créense exageradas las cifras de municiones y ropas para los insurrectos.

De interés para Bilbao

Bilbao 5, 10-30 n.

La Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido para tratar de la suspensión del trasporte de correspondencia por el ferrocarril central.

Acordóse elevar una exposición al ministro de la Gobernación haciendo ver la justicia que entraña la compañía ferroviaria, que se verá obligada á suspender el servicio, por no satisfacerle el gobierno la cantidad estipulada como pago del mismo.

Tambien acordó la Cámara de Comercio que el senador señor Zabala y el diputado á Córtes señor marqués de Casa-Torre, gestionen del gobierno el arreglo del asunto, que puede originar graves perjuicios á los pueblos de esta provincia.—*Etchataverry.*

La carta de Weyler

Madrid 5, 10-35 n.

Hablando el ex-ministro republicano don Fernando Gonzalez de la carta del general Weyler, publicada en *El Nacional*, dice que el general ha incurrido en el delito de violación de secreto, definido en el art. 378 del Código penal.

Añade el exministro que debían destituir inmediatamente al general Weyler, formándole expediente.

El Correo se extraña de que documento tan grave, dirigido al expresidente del Consejo y exministro de la Guerra, se haya publicado sin que este lo autorice.

Generales á Cuba.—El mando superior de la gran Antilla

Madrid 5, 10-45 n.

La Epoca habla de que en breve marcharán á Cuba los generales Blanco, Pando, Ochando, Arderius y Parrado.

En el Consejo de mañana no se tratará del mando superior de Cuba, porque el ministro de la Guerra general Correa, estará camino de Zaragoza.

Hasta que regrese nada se resolverá sobre este punto.

Régimen para Cuba

Madrid 5, 11 n.

El ministro de Ultramar señor Moret se ocupará en el Consejo de mañana del régimen que deberá aplicarse en Cuba.

Sobre esto han conferenciado hoy los señores Moret y Sagasta.

Martinez Campos

Madrid 6, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Han llamado la atención las visitas que ha hecho el general Martinez Campos á casi todos los ministros.

Dícese que al general le ha molestado grandemente la publicación de la carta de Weyler.

Martinez Campos ha celebrado una larga entrevista con el general Azcárraga.

Los exministros conservadores

Madrid 6, 1-35 madrugada. (Urgente.)

Hoy se reunirán los exministros conservadores para determinar la norma de conducta á que haya de ajustarse el partido.

Bolsin.—Gobernadores seguros

Madrid 6, 2 madrugada. (Urgente.)

El *Bolsin* ha subido á 65'05 por haber circulador el falso rumor de que el señor Sagasta ha declarado que dentro de un mes acabará la guerra de Cuba.

Conceptúanse seguros los nombramientos de gobernadores siguientes:

De Barcelona, señor Larroca.

De Alicante, señor Marchante.

De Oviedo, señor Lapaliza.

De Coruña, señor Diefebruno.

La prensa de la Habana.—Declaración de "El País"

Madrid 6, 2-35 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana diciendo que la prensa de aquella capital juzga al nuevo ministerio como hechura personal del señor Sagasta.

El *Diario de la Marina* recomienda la unión de todos los partidos para defender al gobierno, en servicio de la patria.

El País declara que los autonomistas apoyarán al señor Sagasta, si éste cumple lo ofrecido respecto á la autonomia.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

5 Octubre.

Hubiera sido ó parecido una gallardia constituir el ministerio liberal poco despues de recibir el señor Sagasta el encargo de formarlo; pero, en los partidos democráticos, numerosos, compuestos de personal proviniente de zonas diversas y con tendencias cuya unificación absoluta es imposible, el nombramiento de ministros requiere algun tiempo. No se procede á semejanza de otros partidos, en los cuales el jefe dispone, los demás obedecen, huelga todo esclarecimiento de propósito, y solo se enteran los consejeros responsables, y eso no siempre, del rumbo que llevan, cuando están en alta mar y el capitan del barco se digna orientarles con lo suficiente para que no estén del todo ignorantes de su papel y oficio. Hay que reconocer, sin embargo, que esta consideración precedente debe ponerse en tiempo pretérito, porque, fuera del carlismo, los partidos no rinden á la disciplina el culto antiguo, y los jefes que quedan en la política española no son, como parecía el señor Cánovas, avasalladores y dominantes.

El jefe de los conservadores era poco propenso á discutir con los ministros, los cuales surgían de la omnímoda voluntad, del pontífice, no los imponían los méritos y servicios de los adeptos mas inteligentes. En las agrupaciones liberales, cada hombre público de alguna notoriedad, tiene independencia, y muchas veces fuerza numérica en el partido, para que sea su criterio objeto de examen por parte del caudillo supremo, y de la identificación de opiniones entre este y los correligionarios conspicuos, sale el gobierno, y sale peor ó mejor, segun fueren las circunstancias.

En las ordinarias y normales, la unidad de parecer se logra pronto. No así en las difíciles, sobre todo cuando los hombres importantes tienen formada de antemano, como deben tenerla, su opinión, si bien conviene siempre sujetarla, cuando se gobierna, al imperio á veces tiránico, de la realidad. Lo que acaba de ocurrir ahora pone de manifiesto cuán cierta es la observación que antecede, y por no haberla atendido con espíritu previsor los llamados á ello en primer término, se padecen contrariedades, como lo es el descenso de los valores públicos en el mismo día en que se constituye el ministerio liberal, y como no deja de serlo el disgusto que ha causado la eliminación del señor Gamazo del nuevo gabinete. Periódicos ministeriales lo reconocen, y es de alabar su sinceridad, y mas de elogiar ha de ser que en toda ocasión tenga el partido liberal voces templadas, y prudentes y leales que le adviertan los errores, ó los eviten si es posible con oportunos golpes de atención.

Cerraron los conservadores su infeliz mando con la falta de buen sentido de no informar á la opinión con verdad acerca de los asuntos más importantes. Contra tal sistema protestamos todos. Por no seguirlo en lo tocante á las regias consultas, elogiamos todos al señor Silvela. Bueno fuera que estas cosas no se olvidaran, para que la opinión pudiera saber con fijeza lo ocurrido, ya rectificando, ya ampliando las noticias dadas por un estimable diario ministerial de la noche. Aplicando un hecho vulgar á la solución de la crisis, puede decirse que nadie hace acompañado un viaje, sin ponerse previamente de acuerdo en el itinerario, cuantos han de emprenderlo. Si no ha habido tal acuerdo, no debe sorprender que en el momento de tomar el billete en la estación, unos salgan y otros se queden.

¿Por qué el desacuerdo? ¿Lo habrá originado la consideración de que pudieran reproducirse las peleas entre el señor Maura y determinados hombres de la Unión constitucional de Cuba? No lo parece, porque ahora ya no existe el fundamento de aquellas disputas, terminadas por el tiempo, y por el mismo señor Sagasta, con la victoria completa para el señor Maura. Es indudable que en el ministerio de Ultramar debe haber en estos momentos una voluntad que procure la mayor armonía entre los partidos antillanos, y no hay realmente motivo para sospechar que esa voluntad no la tenga el señor Maura, él, que contuvo cuanto pudo la división de los constitucionales cubanos, en discordia en tiempos del mando del general Polavieja, como este general lo tiene acreditado en su Memoria.

No está exento el actual ilustre ministro de Ultramar, de que le hagan una observación parecida á la que dicen se ha dirigido ahora el señor Maura para eliminarse del ministerio, pues el señor Moret ha sido, por patriotismo sin duda alguna, cooperador eficaz del fusionismo autonomista de Puerto Rico, cuya principal política consiste en destruir la dominación del partido incondicional. Nadie achacará al señor Moret el menguado propósito de perturbar desde el ministerio la paz moral de Puerto Rico en el

momento en que el régimen colonial nuevo exige la mayor suma de voluntades. Nadie tampoco pensará que por haber sido el señor Moret el instrumento más eficaz para la creación del partido autonomista liberal de Puerto Rico, vaya ahora á combatir á los incondicionales.

Esto es lo que el buen sentido impone, y seguramente lo que la realidad se encargará de demostrar. Por haber el señor Moret contribuido á hacer más viva la lucha entre los partidos locales de la pequeña Antilla, ¿le ha considerado alguien peligroso en el ministerio de Ultramar?

Esperemos, acaso inútilmente, las aclaraciones que quiera dar sobre la solución de la crisis la persona que se considere llamada á darlas, y mientras tanto hagamos votos para que el ministerio logre la mayor fortuna, para que esta patria sin ventura recobre la paz anhelada, la deseada normalidad y en la administración y en la justicia aquella moralidad y rectitud, cuya falta tan desesperadas tienen á todas las clases de la sociedad española.

INCÓGNITO.

Noticias locales

El señor arzobispo, en vista del discurso de apertura que leyó en el Seminario mayor el señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, en que dió evidente muestra de que es tan profundo teólogo como humanista, al llegar á su palacio le nombró suplente de todas las clases de Teología de dicho centro de enseñanza, en que el señor Muñoz Pabón viene siendo desde que se ordenó de sacerdote, catedrático propietario de tercer año de Latín y de [illegible] y Poética, disponiendo [illegible] nola que el mencionado [illegible] ma á su costa, bajo la inmediata inspección de su autor. Felicitamos sinceramente al señor Muñoz por este nuevo triunfo.

El gobernador civil de la provincia en atento B. L. M. nos comunica que del hecho á que se refiere un suelto de la edición de esta mañana relativo al casino de calle Rioja número 5, se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de la Magdalena de esta ciudad para que se depure lo que ocurriera.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer, han sido los de siete hombres, tres mujeres y 12 párvulos.

Durante el pasado mes se han invertido 2.194 metros cúbicos de gas en los edificios cuyo alumbrado costea el municipio. En los que tienen alumbrado eléctrico 453, 40 kilowats.

Los vecinos de las calles Dormitorio, Alhóndiga, San Leandro, Descalzos y Almirante Apodaca interesan de la Alcaldía el nombramiento de Antonio Lopez y Lopez para guarda nocturno de aquellas vías.

El administrador del matadero ha dado hoy conocimiento á la Alcaldía de ser de absoluta necesidad se verifiquen obras de reparación en aquel edificio antes que llegue la época de la lluvia.

Don José Rodriguez de Quesada, en nombre de Mr. Tuteur, ha presentado solicitud en este Gobierno civil para el registro de una mina de hierro en término de Cazalla de la Sierra, bajo el nombre de *Leoparda*.

El ayuntamiento de Constantina ha acordado sacar á subasta las obras de colocación de nuevas aceras en la calle Mesones de aquella villa. La subasta se verificará el día 17 del corriente.

En Carmona ha quedado constituída «La Sociedad Carmonense de Zapateros» formándose la mesa de los siguientes individuos:

Presidente, don Juan José Rodriguez; vicepresidente, don Manuel Dominguez Peña; secretario primero, don José Fernandez Losada; ídem segundo, don Juan Padras Sanchez; tesorero, don Antonio Muñoz Ponce; vocales: don José Fernandez y Fernandez, don Juan Gutierrez y Sarmiento y don Francisco Perez Beja.

El alcalde de Lora del Río ha remitido á este Gobierno para su aprobación, el extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante los pasados meses de Julio y Agosto.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido de la Escuela Normal de Maestros de Cadiz los títulos de maestros de primera enseñanza de don Francisco Beltran y Jimenez y don José María Armas y Fernandez.

En el Coronil continúa haciendo extrago la epidemia variolosa. Ayer ocurrieron tres nuevas invaciones de dicha enfermedad.

La sección de intereses morales de La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebra sesión ordinaria el día 7 del corriente á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de varios particulares.

El maestro de la escuela pública de la Algaba ha remitido al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos de material de aquellas escuelas correspondientes al actual ejercicio económico.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado, en virtud de concurso de ascenso, maestra de la escuela elemental de niñas de Marchena á doña Albina Bacón y Panilla.

El alcalde de la Algaba ha remitido á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública certificados de las actas de exámenes verificados últimamente en aquellas escuelas públicas.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 27 de Noviembre para la subasta de la contribución de las carreteras de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, en Canarias.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra tres libramientos á favor de don Alonso Escamilla, don Antonio Martin y don Tomás Cuesta, y del ministerio de Gracia y Justicia uno á nombre de don Miguel Rojas.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 251.775'85 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se interesa la presentacion en la comandancia de la guardia civil de esta capital de los paisanos José Alvarez Merino y José Sanchez Fernandez para enterarles del estado en que se hallan sus expedientes de ingreso en dicho instituto.

Se desea saber tambien el paradero de Ana Pastor y Villar, de 30 á 33 años de edad, que en unión de su hermano Cristobal estuvo empadronada hace dos ó tres años en el barrio de Triana. Se busca para ponerla en posesión de una herencia que á su fallecimiento ha dejado un hermano suyo. Se deberá presentar en la comandancia del puesto de Triana.

He aquí los nombres de los mozos que deben presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas:

Distrito de San Martin.—Antonio Palacios Arcos, Antonio Granado García, Adolfo Soler Martin, Agustin Guerrero Ortega, Antonio Muñoz Oliver, Domingo Ruiz García, Félix Dominguez Fernandez, Francisco Castellano Rodriguez, José Martin Dominguez, José Manfredi Aserreca, José Fayula y Lopez Bago, Manuel María García y García, Manuel Ruiz Villalón, Manuel Rodriguez y Rodriguez, Gabriel Muñoz, Rafael Alés García, Antonio Rueda Idígora, José Ariza Rodriguez y Juan Giraldez Mendoza.

Se encuentra en esta capital el propietario del Coronil don Rafael Candau Velez.

Hoy han comenzado los trabajos de rectificación del padrón municipal y de jurados para el año próximo.

Accediendo á lo solicitado por don Ricardo Parodi, se han concedido 200 metros de terreno á la márgen derecha del Guadalquivir para la construcción de un depósito de carbón.

Mañana á las dos de la tarde se reune en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia.

Se ha autorizado la exhumación de los restos de doña Carmen y doña Ignacia de Ambareda y Olaesa.

El concejal de este Ayuntamiento don José Gregorio Rodriguez Jurado, que se hallaba en el campo, ha venido expresamente para presentar la dimisión de dicho cargo.

Hemos recibido y tenemos á la vista el nuevo *Catálogo ilustrado* con figurines de toda clase de prendas de vestir que el renombrado Bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes, 70 y 72, está repartiendo para esta temporada, y no podemos por menos que recomendarlo á nuestros lectores al ver el considerable surtido de que dispone dicho Bazar y la novedad y buen gusto en los diferentes modelos de prendas que anuncia.

Tanto en *ropas hechas* para caballeros y niños, como en *géneros para construir á medida*, no es posible ofrecer ni más variedad en la clases, ni más economía en los precios.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Reina María Cristina* llegó el domingo 3 á la Habana y el *Colón* llegó el mismo día á Puerto Rico.

Hace unos días ha salido para Barcelona don Antonio Gonzalez, representante de la respetable casa exportadora de vinos de don Manuel Pico del Puerto de Santa María, con el objeto de dar á conocer una vez más los excelentes vinos de sus renombradas bodegas, cuya fundación data del año 1824, teniendo entre otras especialidades las acreditadas marcas «Don Toribio», «Manolito» y «Pepito», tres cortados.

Aprovechamos esta ocasión para recomendar á nuestros lectores dichos vinos; en Sevilla dirijirse á su representante don Antonio Martin, calle Cuesta del Rosario, 29.

Se encuentran en Sevilla el abogado del colegio de Huelva don José de Pablo Martinez, y de La Palma don Manuel Montes.

Ha marchado á Huelva el secretario de aquella delegación de Hacienda, don Juan Magdaleno, despues de haber permanecido en Sevilla varios días.

Esta tarde ha marchado á Huelva el senador por aquella capital, don Antonio García Ramos.

Ha abandonado el lecho, encontrándose bien de la enfermedad sufrida, la simpática y distinguida señorita María Arroyo.

Esta mañana se han repartido en el Ayuntamiento muchas cartas de caridad á pobres que tenían solicitado bagajes.

Han sido denunciadas por los agentes del municipio varias obras que se llevan á cabo sin la correspondiente licencia de la Alcaldía.

Se hace preciso que por los agentes del municipio se eviten las continuas pedreas que en la plaza de San Lorenzo se llevan á cabo todas las noches, con grave riesgo de los transeuntes y las consiguientes incomodidades del vecindario.

Acompañado de su distinguida familia se encuentra en Sevilla el registrador de la propiedad de Aracena, don Antonio García Suarez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 26.344'89 pesetas; correspondiendo á derechos reales 3.228'04, á Aduana 10.938'84, á consumos 4.562'37, á redenciones del servicio militar 1.500, á reintegros de ejercicios cerrados 3.362'55, á recursos eventuales de todos los ramos 137'44; al impuesto provisional del tráfico 1.259, y á propiedades y derechos del Estado 5.814 pesetas y 85 céntimos.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia don José Sierra Zapatin, el señor conde de Gómara, don Ricardo de Checa, don José García Guerra, don José García de Velasco, don Alfredo Heraso y Pizarro, propuestos en primer lugar en las ternas formadas por la misma para cubrir las vacantes producidas en la actual renovación.

Se han recibido en este Gobierno civil de la Dirección general de administración del ministerio de Gobernación las instancias y documentos de los aspirantes á las contadurías vacantes de los ayuntamientos de Sevilla, Utrera, Marchena, Lebrija y Osuna, para que por los respectivos ayuntamientos se nombren á los que crean convenientes.

Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación la comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia del señor Monti.

Han llegado á esta capital procedentes de Londres los señores Baxeres y don Salvador de la Resilla; de Dublin, Mr. Dievel; de Huelva, don Ignacio Gartin, don Joaquin y don José Fernandez y don Ramón Perez é hijo; de Cadiz, don José Santacaña; de Málaga, don Antonio García; de Mérida, don Francisco Fonseca; de Córdoba, don Manuel García y de Estepa, don Ramón Canibell.

La sociedad Liga de Hortelanos se reune esta noche á las ocho y media en los altos del Pasaje de Oriente, para ocuparse de asuntos de interés.

El ayuntamiento de Estepa ha remitido á este Gobierno civil el estado referente á la cría caballar de aquella ciudad.

En la secretaría del ayuntamiento de Dos-Hermanas han quedado expuestos al público el repartimiento de consumos de aquella villa.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha regresado de Córdoba el reputado médico don Emilio Reina.

En una casa de la calle de Liñan hay establecido un secadero de pieles, con perjuicio de la salud pública y en contra de lo que dispone la ley de Sanidad. Las emanaciones que producen las pieles causan grandes molestias á los vecinos de aquellas calles.

Tribunales

Expendición de monedas falsas

Procedente del juzgado de Sanlúcar la Mayor se ha visto hoy una causa en la sección primera y ante el tribunal del Jurado, por expendición de monedas falsas en la villa de Carrión de los Céspedes, contra José Luque Muñoz, Miguel Rodriguez Martin, Amparo Luque Monje, Dolores Luque Teba, Tomás Trigueño Carreño y Cristóbal Lora Mesa.

A los cuatro primeros los defendía el letrado don Antonio Romero y Romero, al quinto don José Carmona y al otro don Eduardo Sanchez Pizjuan.

Practicada la prueba, retiró el fiscal la acusación respecto á los dos últimos, dictándose á favor de ellos auto de sobreseimiento libre, en el que se mandó fueran puestos en libertad.

El fiscal pidió para los otros cuatro un veredicto condenatorio.

Don Antonio Romero, en un breve y elocuente informe, pidió la inculpabilidad de sus patrocinados.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal dictó sentencia absolutoria.

A puerta abierta

En la sección tercera y con asistencia de los jurados de Ecija, se ha visto á puerta abierta una causa por el delito de rapto contra Manuel García Caldero, conocido por *Melones*.

Defendía á éste el letrado don Eugenio M. Lopez García.

De la prueba y especialmente de la declaración de la ofendida, Carmen Rodriguez Roja, se desprende que ella se fué voluntariamente con el procesado, en compañía de quien aun vive.

El fiscal sostuvo sin embargo la acusación por ser menor de edad la ofendida.

El señor Lopez García pidió la inculpabilidad de su defendido.

El veredicto fué de acuerdo con la pretensión de la defensa del procesado y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviéndole libremente.

Por hurto

En la sección segunda se ha visto un juicio oral por hurto, del juzgado de Carmona, contra José Vallesillo Velasco, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don Guillermo Calvo, pidió la absolución de su defendido.

Por disparo

Ante la misma sección se ha visto otra causa por disparo, de Lora del Río, contra Salvador Morillo Ferreira, para el que pidió el fiscal la pena de un año y ocho meses de prisión correccional y su defensor don Luis Espinar interesó que se le absolviera libremente.

Sentencia

Se han fallado los autos seguidos en el juzgado de Lora del Río, á instancia de doña Josefa y doña Luisa Muñoz de Morales con don Eligio Rodriguez Chamorro, condenando á éste á pagar á aquellas la suma de 500 pesetas, réditos y costas.

Un incendio

Entre las cuatro y cinco de la mañana del día 2 se inició un incendio en los almiares de la dehesa de San Pedro, término de Morón y demarcación del puesto de la guardia civil de Coripe.

Desde los primeros momentos el incendio adquirió alarmantes proporciones, pues á la vez salieron ardiendo los varios pajares que había en dicha finca, á pesar de hallarse separados unos de los otros.

La guardia civil de Coripe, en unión de varios vecinos y trabajadores, consiguieron, no sin grandes esfuerzos, y despues de seis horas de incesantes trabajos, dominar el incendio.

De las diligencias practicadas por la benemérita resultó que el incendio fué intencional, y se sospecha de un hombre que vieron varios trabajadores vagar por aquellos contornos en las primeras horas de la mañana, aproximándose á los almiares que fueron pasto de las llamas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á 1.975 pesetas, habiéndose quemado unas 2.900 arrobas de paja.

Sección judicial

En los autos á instancia de doña Dolores Gallois de Grimarest, cuya vista se celebró ayer, ha recaido sentencia, declarando la nulidad del juicio como se pretendía por el letrado don José Carmona Ramos, defensor de la parte demandada, sin hacer expresa de costas.

—Han sido declaradas sin efecto las diligencias de depósito solicitado por doña María Santos Navarro, por renuncia de la misma interesada.

—Hoy han sido llamados á declarar al juzgado del Salvador el dueño de la taberna de la calle Rodrigo Caro, donde sucedió ayer el suicidio, los dependientes del establecimiento y los amigos del suicida que estuvieron bebiendo con él antes de llevar á cabo su fatal resolución.

De las declaraciones y diligencias practicadas no resulta nada en contra de aquéllos.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy los siguientes negocios:

Un juicio de *ab-intestato* sobre los bienes de doña Francisca Bautista, á instancia de pobre, que correspondió al escribano don Rafael Mejías.

—Un exhorto del juzgado de Posadas, procedente de autos á instancia de doña Concepción Calvo, que correspondió al escribano señor Mata.

—Otro exhorto de Osuna, procedente de autos de incapacidad de doña Aurora Gonzalez, el que ha correspondido á la escribanía del señor Bergali.

—Preparación de ejecución de mayor cuantía á instancia de Basilio del Camino y Hermanos para el cobro de 12.142'30 pesetas, que correspondió al escribano señor Vera.

Señalamientos

Distrito del Salvador

En el juicio declarativo entre don Rosendo Armenta y don Telesforo Siglers se ha señalado la práctica de las pruebas de confesión, testifical, y documental y pericial en los días 12, 16, 18, 19 y 20 del corriente mes, á los doce de la mañana.

—En el expediente de alimentos provisionales entre doña G. G. y don J. C se ha señalado el día 22 de los corrientes para el juicio verbal que determina el artículo 1.611 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	1	varones	y 4	hembras.
San Vicente	0	»	y 0	»
Magdalena	1	»	y 1	»
San Roman	0	»	y 1	»
Total	2	»	[illegible]	»

Defunciones

Salvador	3	varones	y 2	hembras.
San Vicente	2	»	y 9	»
Magdalena	5	»	y 1	»
San Roman	2	»	y 1	»
Total	12	»	13	»

Cédulas personales

La administración de Hacienda publica hoy en el *Boletín Oficial* un edicto anunciando que mañana 7 comienza la expendición de cédulas personales en esta capital, durando el plazo para hacerse de ellas tres meses.

Están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años, domiciliados en las provincias de España é islas adyacentes.

El art. 8.º de la instrucción de 27 de Mayo de 1884 dispone que la exhibición de dichos documentos es indispensable:

1.º Para desempeñar toda comisión ó empleo público, entendiéndose por tales, los que procedan de nombramiento del gobierno, de las Cortes, de la casa real, de las corporaciones oficiales y de las autoridades de todas clases y categorías.

2.º Para el ejercicio de los cargos provinciales y municipales aunque el nombramiento proceda de elección popular.

3.º Para el otorgamiento de contratos, ejercitar acciones ó derechos y gestionar bajo cualquier concepto ante los tribunales, corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases.

4.º Para la incripción de las matrículas de la enseñanza, que no sea gratuita.

5.º Para el ejercicio de cualquier industria, profesión, arte ú oficio.

6.º Para entablar cualquier clase de reclamaciones, ó practicar algun acto civil no expresado anteriormente.

7.º Para acreditar la personalidad cuando fuere preciso en todo acto público.

8.º Para ser directores, administradores, gerentes, vocales, consejeros ó empleados de cualquier clase de sociedades ó empresas.

Aconseja la administración de Hacienda á los vecinos que no quieran ser molestados en sus domicilios y deseen evitar discusiones con los agentes, que se pasen por aquellas oficinas á proveerse de la cédula, señalándose al efecto las [illegible] horas, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El personal de agentes recaudadores queda distribuido en la siguiente forma:

Zona 1.ª—Distritos municipales 1.º, 3.º y rural, don Joaquin Chaves Rivas.

Zona 2.ª—Idem 2.º y 6.º, don Ramón Rodriguez Díaz.

Zona 3.ª—Idem 4.º, 9.º y 10.º, don Trinidad Pichardo y del Real.

Zona 4.ª—Idem 5.º, don José Riesgo Jimenez.

Y zona 5.ª—Idem 7.º y 8.º, don Joaquin Enriquez García.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La opinión en Francia

París 6, 8 m.

La prensa continúa mostrando simpatías hacia España con motivo de la constitución del nuevo gabinete, esperando de él que podrá conseguir la solución deseada para los problemas planteados.

Le Temps dice que España merece la consideración de las naciones civilizadas; y que si en Washington se persiste en el criterio de ingerirse en los asuntos de Cuba, su conducta será discutible y abusiva.

En Italia

París 6, 8-35 m.

De Roma telegrafían diciendo que ha causado buen efecto la constitución del gabinete Sagasta.

Espérase de él que solucionará la cuestión de Cuba y evitará conflictos con los Estados Unidos, que serían peligrosos para todos.

Los laborantes laborando

París 6, 9 m.

Le Journal des Debats publica un despacho de su corresponsal en Washington, diciendo que la junta cubana presidida por Estrada Palma se dispone á enviar delegados á París y Londres.

Dichos delegados tienen la misión de buscar apoyo moral y material para la causa filibustera.

Esto se ha considerado como síntoma de que los laborantes se hallan muy desalentados y acuden á un último esfuerzo.

Telegramas nacionales

Comisario regio

Madrid 6, 8-30 m.

Un telegrama de la Habana dice que *La Lucha* ha publicado un suelto diciendo que el señor Sagasta se propone enviar un emisario regio el cual llevará autorización para ofrecer la autonomía y hacer proposiciones de paz.

Lances de honor

Madrid 6, 8-40 m.

Esta madrugada se ha hablado mucho de dos lances de honor en que median conocidos personajes.

Uno de ellos se relaciona con lo ocurrido entre los generales Sanchez Mira y Azcárraga al discutirse en el Senado una proposición del primero, referente á la cría caballar.

El otro lance ha sido motivado por la publicación en *El Nacional* de la carta del general Weyler; y dicen que, molestado por ella, pide explicaciones el general Martinez Campos.

Se relaciona con este asunto una conferencia que han celebrado dos capitanes generales y una alta personalidad.

Háblase de que el ministro de la Gobernación, señor Capdepón, ha hecho esta madrugada muchas preguntas, y por teléfono ha dado repetidas órdenes al gobernador de Madrid señor Aguilera.

Frascuelo no torea

Madrid 6, 9 m.

El popular exmatador de toros Salvador Sanchez, *Frascuelo*, ha escrito una carta dirigiéndola á *El Liberal*, para que esta publicación desmienta los rumores que corren referentes á que aquel diestro piensa tomar parte en una corrida de toros.

El retirado diestro manifiesta que nunca abrigó tales propósitos, siendo inexacto por tanto, haya aceptado compromiso con empresa alguna.

Termina la carta diciendo:

«Puede usted desmentir que piense torear en ninguna plaza.»

Entre parte de la afición, que prestó oídos á la especie hoy desmentida, ha producido la noticia disgusto, pues hubieran visto con agrado lidiar nuevamente al que puede recordar los buenos tiempos del toreo.

Los reformistas cubanos

Madrid 6, 9-25 m.

Segun telegramas que se han recibido de la Habana, los reformistas cubanos aplauden la elección del señor Moret para el ministerio de Ultramar.

Lamentan la ausencia del gabinete de los señores Gamazo y Maura.

Lo que dice la prensa

Madrid 6, 9-40 m.

Los periódicos hacen extensos comentarios de la carta del general Weyler publicada por *El Nacional*, discutiendo las principales afirmaciones y cargos que en ellas se lanzan.

Elogia la prensa al ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, por haber suspendido la adquisición de la plata que por cuenta del Estado comprábase en Londres.

"El Nacional"

Madrid 6, 9-50 m.

Ocupándose de la solución de la crisis, dice *El Nacional* que si se hubiera constituido el gabinete entrando en él los señores Moret y Gamazo se hubiera roto el equilibrio en el seno del gobierno.

Antes de 15 días hubieran surgido la disidencia y la crisis, en cuanto hubiérase intentado el primer movimiento.

Continúa *El Nacional* haciendo la defensa del general Weyler.

Dice que este no ha fracasado.

Ha cumplido honrosa y brillantemente sus compromisos; y ha merecido y merece el bien de la patria.

Termina diciendo el citado periódico:

«Si los triunfos del general Weyler son notorios, ¿por qué se le releva?»

"El Liberal"

Madrid 6, 9-35 m.

El gobierno—dice *El Liberal*—está obligado á cumplir sus promesas.

En cuanto el gabinete Sagasta se decida á realizar actos, se acabarán los recelos.

Empréndase la obra de reparación, venciendo las dificultades; porque pasados algunos días vendría tardemente la solución de los problemas.

"El Imparcial"

Madrid 6, 10 m.

El Imparcial comenta la carta del general Weyler.

¿Por qué no compara—dice—los recursos que tuvieron los generales Martinez Campos y Weyler?

¿Por qué no compara la situación de España en Febrero de 1896 é igual mes de 1897?

¿Ha respondido el resultado al esfuerzo colosal de nuestra patria?

El general Correa de viaje

Madrid 6, 10-15 m.

El nuevo ministro de la Guerra, don Miguel Correa, ha salido de Madrid con dirección á Zaragoza.

El tiempo de su ausencia será corto, pues solo se propone con su marcha entregar el mando de la capitanía general de Aragón, que desempeñaba, y recoger á su familia.

De los Estados Unidos

No quieren autonomía

Madrid 6, 10-35 m.

La prensa de New York continúa publicando *interviews* con los principales laborantes, consultándoles respecto á sus opiniones sobre el estado actual de la cuestión cubana y á los ofrecimientos de España.

Los laborantes consultados se muestran unánimes, insistiendo en que no aceptan la autonomía.

Solo están dispuestos á entrar en negociaciones, siempre que sea para llegar á la paz y sobre la base de la independencia, pagando la isla una indemnización á España.

El gobierno yankée

El gabinete norte-americano, segun dicen de Washington, se felicita de la subida del señor Sagasta al poder.

Esperan los ministros yankées que sus colegas españoles desarrollen una política liberal que preparará la independencia de Cuba.

Es probable que aquel gobierno se reserve tratar la cuestión de Cuba hasta que se reuna el Congreso federal.

Actitud de Mac-Kinley

Asegúrase en Washington que el presidente Mac-Kinley no hará gestión alguna relacionada con la cuestión de Cuba hasta que el gabinete Sagasta pueda tener noción exacta de los asuntos y tratarlos con verdadero conocimiento de causa.

Quizá se prolongue esa tregua hasta despues de las elecciones.

Por la autonomía

El corresponsal de *La Correspondencia* en New-York telegrafía á dicho periódico comunicando haber oido á españoles de arraigo la opinión de que si se concede la autonomía á Cuba y el gobierno muéstrase enérgico y vivil, arbitrando los recursos necesarios para enviar refuerzos y dar un golpe decisivo á la insurrección, se resolvería muy pronto el problema.

Opinión de Mac-Kinley
Elogios á Sagasta.—Contra la deuda

La Tribuna, órgano de Mac-Kinley, publica un artículo que se supone fundadamente responde al pensamiento de aquél.

Está dicho artículo dedicado á España.

Elogia calurosamente al señor Sagasta, felicitándose por la sabia solución de la crisis.

Hablando del jefe del gobierno dice *La Tribuna* que no hay en España político mas hábil, ni integro.

Admira los móviles que le han impulsado á aceptar el poder.

Añade que el nuevo gobierno merece la simpática consideración de todo el mundo.

Censura *La Tribuna* el propósito que tiene España de imponer á Cuba el compromiso de su deuda.

Calcula esta en 445 millones de pesos, ó sean 271 pesos por cada habitante.

Agrega que es imposible que la isla de Cuba arruinada por los errores y las barbaridades de los españoles satisfaga tan enormes intereses además de su presupuesto ordinario.

Declaraciones de los liberales

Lo que dice Sagasta

Madrid 6, 11 m.

El señor Sagasta ha hecho algunas manifestaciones respondiendo indirectamente á los cargos que se le dirigen por haber prescindido de los señores Gamazo y Maura al formar el gabinete que preside.

Entendí—ha dicho—que, dadas las circunstancias, no era conveniente que el señor Maura se encargara de la cartera de Ultramar, por el recuerdo de las luchas que sostuvo con los elementos de la Unión Constitucional en las Antillas.

Me pareció que el señor Gamazo, identificado con el señor Maura, podía desenvolver el programa del partido liberal sin que hubiera origen á rozamientos.

El señor Gamazo se negó.

En cuanto al programa del partido liberal—terminó diciendo el señor Sagasta—saben los señores Gamazo y Maura que se cumplirá, contando con el apoyo de ambos.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos, hablando sobre la situación, ha condensado su pensamiento en estas frases:

—«Paz en la Península y prosperidad en Cuba.»

Esta es la obra encomendada á los liberales y merece todos los esfuerzos, que serán realizados, sin duda alguna, por el gobierno.

Este cumplirá el manifiesto de Junio sin vacilaciones.

Repite el señor Montero Ríos que está identificado con el gobierno y le apoyará con todas sus fuerzas.

Maura

Tambien este ilustre exministro dice que se halla identificado con el gobierno.

Al efecto ha telegrafiado á sus amigos de Baleares diciéndo que apoyen á aquél resueltamente.

En la composición de los ministerios no los hay grandes ni chicos, siempre que les acompañen los éxitos.

Los gobiernos son nueve Cánovas ó nueve Sagastas.

El fracaso constituiría por tanto una catástrofe.

Cree el señor Maura que el programa de los liberales respecto á Cuba será aplicado íntegramente.

Gamazo

Ha dicho el señor Gamazo que acepta y tiene por buenas las explicaciones que el señor Sagasta ha dado respecto á la formación del Gabinete.

Añadió que todos los españoles son aptos para desempeñar la cartera de Ultramar; pero considerándose inconveniente para ocuparla al señor Maura, son aptos todos menos uno, German Gamazo.

Así lo dijo éste al señor Sagasta.

Un torero en la Presidencia

Madrid 6, 12-40 t.

El matador de toros Leandro Sanchez, *Cacheta*, que es admirador entusiasta del señor Sagasta, estuvo en la estación á esperarle.

No habiendo conseguido saludarle á su llegada le ha visitado hoy en la Presidencia del Consejo.

Cacheta felicitó al señor Sagasta.

Este le contestó agradecido.

Hizo la presentación del diestro nada menos que el exministro don Amós Salvador.

En Palacio
Firma.—Visitas de generales

Madrid 6, 1-45 t.

El ministro de Marina ha estado en Palacio y puso á la firma de S. M. varios decretos.

Estos no son de interés general.

—Han cumplimentado á S. M. la reina los generales Ochando, Lachambre, Calleja, Gonzalez Parrado y otros.

Tambien estuvo en Palacio el general de división señor Laperda, dando gracias á la reina por haberle nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

Los duelos pendientes
Actitud de Sagasta

Madrid 6, 2 t.

El señor Sagasta ha despachado con la reina.

Es posible que le diera cuenta de los lances pendientes entre los generales Azcárraga y Sanchez Mira y del suscitado por el general Martinez Campos á causa de la publicación de la carta del general Weyler.

El señor Sagasta me ha dicho que el gobierno esta resuelto á intervenir para evitarlos á todo trance.

La reina ha mostrado vivísimo interés porque no sigan adelante.

Ha estado en Palacio el gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, siendo recibido por la reina.

Supónese que la conferencia ha versado sobre los desafíos pendientes.

Créese muy difícil que se puedan verificar.

Visitas á Sagasta.—Almuerzo.—La subsecretaría de Ultramar

Madrid 6, 3 t. (Urgente.)

Han visitado al señor Sagasta los generales Pando y Lopez Dominguez.

Tambien estuvo en ella el señor Canalejas, que ha almorzado con el señor Sagasta.

Para la subsecretaría del ministerio de Ultramar se habla del señor Suarez Inclán.

Se ha dicho que el señor Moret se proponía dar ese cargo al exdiputado autonomista señor Montoro, que reside en Cuba; pero se ha desistido.

Los padrinos.—¿Habrá sumaria?

Madrid 6, 3-35 t. (Urgente.)

Se dice que los padrinos del general Azcárraga son los generales Martinez Campos y Blanco.

Al señor Sanchez Mira le representa el duque de Tamames y otro.

Háblase de que hay propósitos de formar sumaria al general Sanchez Mira.

Recojo la noticia como rumor.

Expositores vizcainos

Bilbao 6, 3-40 t. (Urgente.)

Son muchos los industriales inscritos para enviar sus productos á la Exposición de Industrias nacionales que ha de celebrarse en Madrid.

La sociedad *Altos Hornos* enviará lingotes de acero.

La *Vizcaya* productos metalúrgicos y hierros amartillados.

Los talleres de Zorroza construcciones metálicas y puentes.

Los talleres de Deusto ejes, cigüeñales y locomotoras.

La Iberia de Bilbao, hojalatas y tubos forjados.

Los señores *Pradera hermanos* tornillos y tuercas.

La casa Aurrerá tubos de hierro colado.

Tambien figurarán en la Exposición otros muchos industriales de esta plaza.—*Etchataverry*.

Un suicidio.—El nuevo gobernador

Bilbao 6, 3-45 t. (Urgente.)

En unos almacenes de paja pertenecientes al alquilador de carruajes don Victor Guimou, ha sido encontrado el cadaver de un individuo llamado Daniel Urigüen.

Este sugeto se había ahorcado valiéndose de un pañuelo grande sujeto á un clavo del techo.

El suicida padecía ataques de enagenación mental.

El sábado anterior había ya intentado suicidarse, arrojándose por un balcón de su domicilio.

—Dícese que será nombrado gobernador de esta provincia don Miguel Aguado, que había desempeñado anteriormente el mismo cargo, á satisfacción de todos.—*Etchataverry*.

El Consejo

Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

Ha comenzado el Consejo de ministros.

Asisten á él todos, menos el general Correa, que se encuentra en Zaragoza.

Será principalmente el Consejo de información, dando cuenta cada ministro del estado en que se ha encontrado su respectivo departamento.

Principalmente se enterarán los ministros de todo lo concerniente á los de Estado, Ultramar y Hacienda.

En el Consejo se leerá el despacho que ha enviado el general Weyler acusando recibo del en que se enteraba de la constitución del nuevo gabinete.

Si quedase tiempo se dedicaría al nombramiento de personal, tratándose algo de gobernadores.

Felicitaciones

Madrid 6, 4-30 t. (Urgente.)

El ministro de Marina ha recibido felicitaciones del presidente del Consejo de ministros de Portugal, del obispo de Menorca y de los jefes de los departamentos.

El contralmirante Bermejo ha contestado muy agradecido.

Valencianas

Valencia 6, 4-50 t. (Urgente.)

Han marchado á Madrid, en el tren correo, los señores Sapiña y Testor.

Su viaje tiene por objeto decidir los rumbos que ha de tomar la política local.

—El fiscal ha retirado la acusación en la causa seguida con motivo de los sucesos de Arrancapinos.—*Ocaña*.

La nota de Woodford

Madrid 6, 5 t. (Urgente.)

Me aseguran en centros autorizados que Mr. Woodford había entregado al duque de Tetuan, en San Sebastian, una nota de los deseos y propósitos de los Estados Unidos acerca de la guerra de Cuba, principalmente de las indemnizaciones.

El Consejo de ministros se ocupará del asunto.

En espera

Madrid 6, 5-15 t. (Urgente.)

Hay grandísima espectación en los círculos políticos con motivo del Consejo de ministros.

Hácense infinidad de cálculos y conjeturas respecto á cada uno de los asuntos principales que están sometidos á la resolución de los consejeros responsables.

Se calcula que respecto á la cuestión del general Weyler, nada podrá quedar resuelto, por hallarse ausente el general Correa.

Unicamente se tratará el problema cubano en su aspecto político.

Espérase que del Consejo de hoy salga el plan completo que haya de poner en práctica el señor Moret.

Lo que más preocupa los ánimos es la cuestión de personal, pues los muchos aspirantes que hay para cada puesto, pesan las probabilidades con que cada una cuenta y calculan lo que del Consejo podrá salir.

En general la espectación es grandísima.

Los ministros tienen pedidos los coches para las seis.

De Cuba

Lo que dice Weyler

Madrid 6, 6 t. (Urgente.)

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba, firmado por el general Weyler.

Dice éste que ha comunicado á las autoridades, voluntarios, clero, ejército, armada y leales habitantes la constitución del nuevo gobierno.

En nombre de todos y en el suyo propio, el general Weyler saluda al gobierno, ofreciéndole su patriótica y leal cooperación mientras permanezca en aquel mando.

Dimisión de Marín

Madrid 6, 6-10 t. (Urgente.)

El capitan general de Puerto Rico, general Marín ha telegrafiado diciendo que pone su dimisión á la disposición del gobierno.

Por Weyler

Madrid 6, 6-15 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que los gremios, el comercio y la industria de la Habana, penetrados del estado de la isla y satisfechos de la marcha impresa á la campaña por el general Weyler, temen que su relevo retrase la pacificación.

Juzgan que cierta parte de la opinión y de la prensa de la Península están extraviadas.

Confiamos en el general Weyler.

Acataremos despues del ruego la decisión del gobierno.

Atienza, Alcalde.—Laá, Gobernador

Madrid 6, 6-20 t. (Urgente.)

Decididamente será nombrado Alcalde de Sevilla el jefe del partido liberal don Gaspar Atienza y Tello.

Tambien será nombrado gobernador de esa provincia don Guillermo Laá.

Gobernador de Cádiz

Madrid 6, 6-30 t. (Urgente.)

Indícase para el gobierno de la provincia de Cádiz al señor Ortiz Casado.

Lance terminado

Madrid 6, 6-40 t. (Urgente.)

Ha quedado terminada satisfactoriamente, mediante un acta, la cuestión entre los señores Azcárraga y Sanchez Mira.

Además del duque de Tamames era padrino del señor Sanchez Mira el general Lachambre.

Los conservadores

Madrid 6, 6-45 t. (Urgente.)

En el domicilio del general Azcárraga se han reunido los exministros conservadores para comenzar la redacción del manifiesto que han de dirigir al partido.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	65'00
4 por 100 exterior	80'55
4 por 100 amortizable	78'30
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	95'38
Cubas (5 por 100)	79'30
Empréstito filipino	94'95
Banco de España	414'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	30'20
Cambios Londres	00'00
París exterior español	62'62

Ultimahora

Una mujer asesinada

En una casa de mal vivir, de la calle del Espíritu Santo, ha sido asesinada esta tarde una mujer llamada Herminia Sanchez, la *Granadina*.

La infeliz fué agredida por Manuel Vivar Perez, de 33 años, de oficio blanqueador, natural de Málaga y domiciliado en la calle de Alcalá, núm. 9.

Ignórase como ocurriera el triste suceso. La desgraciada Herminia Sanchez hallábase en la casa, y el Vivar le asestó una tremenda puñalada en el pecho, causándole la muerte casi instantáneamente.

Despues de cometido el crímen, marchó á su casa el matador y se acostó, quedándose dormido, pues estaba atrozmente alcoholizado.

De la cama le sacaron los agentes de seguridad Sanchez y Díaz y le condujeron á la casa del crímen, donde estaba ya el juzgado.

Componían éste el juez de guardia señor Villagrán, el escribano señor Ganzzinoto y el médico forense señor Filpo.

El criminal no pudo prestar declaración por el estado de alcoholismo en que se encontraba. Solo contestaba con frases incoherentes.

El juez tomó declaración á varias vecinas de la casa, ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico.

El criminal fué conducido á la carcel, convenientemente amarrado y custodiado.

Salió de la casa del crímen descalzo, sin sombrero, en mangas de camisa y teniendo que ser sostenido por dos guardias, á causa de la borrachera.

En esta forma recorrió el trayecto de la calle Espíritu Santo á la carcel, en la que ingresó á las seis y media de la tarde.

Delante del preso iba llorando una pobre mujer que decían era la madre de aquél.

En el lugar de la ocurrencia se decía que el criminal y la víctima tenían relaciones de antiguo, y que ya hace días venía él meditando el hecho, por los disgustos que le proporcionaba la *Granadina*.

Por lo avanzado de la hora no damos otros detalles.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	754'4
		3 tarde	752'8
		media	753'6
Termómetro	Máxima	al sol	39'8
		á la sombr.	30'0
	Mínima	al aire	10'5
		reflector	09'5
Psicrómetro (Temperatura)	A la sombra	9 mañana	20'0
		3 tarde	29'0
	Humedad relativa	9 mañana	62'7
		3 tarde	40'8
	Tensión del vapor	9 mañana	11'0
		3 tarde	12'0
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte
		3 tarde	Sur
	Fuerza	9 mañana	calma
		3 tarde	mode
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			074'2
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despe
		3 tarde	ídem
Evaporación del agua en milímetros			05'3
Agua caida en milímetros			

Reglamento de la Plaza de Toros

Imprenta de El Noticiero Sevillano

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Si señor.

—¿Os dareis por contento con veinticinco mil francos?

Fué tal la emoción de Sin-Suerte, que palidecieron sus mejillas, teñidas antes de carmín.

Por lo que hace á Gorgojo, se dejó caer sofocado en una silla, y se pellizcó fuertemente para asegurarse de que estaba bien despierto.

El príncipe y su amigo cambiaron una sonrisa.

Enseguida sacó el joven ruso de su cartera un pedacito de piel y dijo á Sin-Suerte:

—Caballero, voy á daros un abonaré de 25.000 francos, pagaderos á la vista en casa de mis banqueros señores Hottinguer y compañía.

Y se dispuso á escribir en el pedacito de papel algunas palabras con lapiz. Entonces fué cuando salió de su estupor Sin-Suerte.

—¡Ah! caballero, le dijo, eso es imposible.

—¿Imposible? repitió el príncipe asombrado.

—De todo punto: no puedo aceptar el precio de mi obra sino el día en que os sea entregada.

El príncipe, enterado por Bastingueta de la exquisita susceptibilidad de Sin-Suerte, había previsto la objeción, y replicó:

—Dispensadme si no soy de vuestro parecer.

—Mas... caballero...

—¿A qué he venido aquí? prosiguió el príncipe; á asegurarme la posesión de una obra que los aficionados se disputarán en la sala de la Exposición dentro de ocho días.

—Mi palabra debe bastaros, caballero, le interrumpió Sin-Suerte con altivez.

—No lo he dudado ni por un instante, dijo el príncipe; mas en este caso, haced una concesión, añadió con un tono chancero del mejor gusto.

Sin-Suerte esperó la nueva proposición del aficionado.

—Dejadme que os dé prenda.

Y sacó del bolsillo cinco mil francos que puso sobre una mesa.

Sin-Suerte se disponía á rehusar tambien, pero no se atrevió, al notar la mirada suplicante que le dirigía Gorgojo.

—Caballero, le dijo el príncipe, ¿quereis permitirme el pretexto de volver dentro de dos días, aplazando para entonces el encargo que tendré el gusto de haceros? Nos están esperando á mi amigo y á mi en Saint-Cloud para almorzar.

Y el príncipe alargó su mano á Sin-Suerte, ébrio de felicidad.

. . . .

Ya estaba lejos.

Ya se ha disipado la nube de polvo levantada por los caballos del faetón y todavía Sin-Suerte y Gorgojo estaban mirándose uno á otro, mudos, trémulos y sin atreverse á tocar aquellos billetes azules que había dejado el príncipe sobre la esquina de una consola.

—¡Me parece un sueño! murmuraba Sin-Suerte.

—Y á mí, dijo Gorgojo.

Abrióse en aquel momento la puerta del taller y se oyó una voz estridente que decía:

—Parece que no te va mal... El príncipe Marapouloff te hace encargos.

Y al mismo tiempo entraba en el taller un joven alto, de cabellos rojos, ojillos llenos de envidia y salientes pómulos.

CAPITULO XXXIII

Un buen amigo

El joven que acababa de entrar podría tener 25 años. Perfil anguloso, estatura encorvada, rostro en que se reflejaba la astucia, paso inseguro, falsa mirada y amarga sonrisa; todo contribuía en él á hacerle repulsivo y revelaba lo que vulgarmente se llama un *fruto seco*, uno de esos entes que en literatura se hacen críticos para negar el talento á todo el mundo, y en las artes censuran á todo el que vale mas que ellos.

Tenía un nombre raro, Antenor, y era pintor, pero pintor sin talento, que hacía retratos á diez francos con el *aire de familia* garantizado.

Antenor era envidioso: los triunfos ajenos le crispaban los nervios, la fortuna de los demás le irritaba. Cuando asomado á la ventana de su taller, veía pasar á uno de esos venturosos mortales, jóvenes nacidos en la opulencia, que van por las mañanas á pasear su ociosidad por el bosque de Bolonia en un tilburí ó en un caballo inglés, Antenor se desahogaba en una muda blasfemia, enseñando los puños al cielo.

Solo una cosa le regocijaba: la desgracia de los demás.

Antenor trabajaba algo: los jardineros de Passy y de Anteuil iban á su casa á que les hiciese retratos, con lo cual, si no vivia desahogado, por lo menos ganaba el pan de cada día.

Tenía una especie de taller de seis á ocho pies cuadrados, en el sotabanco de la casa que hacía frente á la de Sin-Suerte.

El apodo de nuestro héroe había agradado desde luego á Antenor. Un hombre que se llama Sin-Suerte no debe ser dichoso, y Antenor, que se gozaba en ver sufrir á sus semejantes, se procuró el placer de hacer con Sin-Suerte para saborear á sus anchas el deleite de la desesperada lucha que éste sostenía contra la miseria.

Esto no obstante, la casualidad dejaba caer de cuando en cuando algunas gotas de ajenjo en la dulce copa de sus satisfacciones.

Las visitas de Bastingueta á Sin-Suerte irritaban el sistema nervioso de Antenor, que sufría al pensar que tal vez un día se casaría Sin-Suerte con la hermosa cantante. Antenor tenía envidia de todos y de todas.

Pocos días dejaba el pintamonas de pasar al taller de Sin-Suerte, donde era siempre recibido por éste con cordialidad; así es que había visto nacer y perfeccionarse aquel grupo de Laoconte, en el que fundaba Sin-Suerte las esperanzas de su joven reputación.

Las personas que carecen de talento suelen tener á veces, sin embargo, el instinto de lo bello, y un sentido crítico maravillosamente desarrollado. Antenor había adivinado que aquella era una obra de primer órden; comprendió que Sin-Suerte era un artista de porvenir, y que la celebridad concluiría por dejar caer sobre él un destello de su luminosa corona.

El envidioso había pasado un mal rato el día anterior, al ver desde su ventana á Sin-Suerte y Bastingueta paseando del brazo, y despechado se acostó, deseando á entrambos la mayor suma de desdichas posibles.

No fue más agradable su despertar á la mañana siguiente, viendo desde la ventana al faetón del príncipe Marapouloff á la puerta de Sin-Suerte. Al salir el príncipe, Antenor, que le conocía, estuvo á punto de acongojarse.

Dos minutos despues entraba en el taller del joven escultor, hallando á éste todavía conmovido y mirando alternativamente, ora á Gorgojo, ora á los billetes de Banco, á los cuales no se atrevía á tocar.

—¡Ah! amigo mio, exclamó Sin-Suerte saliéndole al encuentro; dime que no estoy soñando.

—¿Qué es lo que pasa? preguntó Antenor.

—El príncipe compra mi grupo.

—¡Bah!

—Mira...

Y Sin-Suerte cogió con mano calenturienta los cuatro billetes, mostrándoselos á Antenor.

—¡En cinco mil francos! dijo este palideciendo.

—Te equivocas... Esto es á cuenta de la cantidad total.

—¡A cuenta! repitió Antenor poniéndose lívido.

—Sí... á cuenta de veinticinco mil.

El envidioso soltó una carcajada nerviosa y acto continuo cruzó por su cabeza una idea diabólica.

—¡Ah! dijo riendo, sabe hacer bien las cosas.

—¿Quién? preguntó asombrado Sin-Suerte.

—Quién ha de ser... *ella*.

—Pero ¿quién es *ella*?

—Bastingueta.

Sin-Suerte dió un paso atrás, ahogó un grito y sintió inundada su frente en sudor frío.

—¿Pues qué, dijo Antenor, no lo sabías?

—¿Qué había de saber? dijo Sin-Suerte trastornado.

—¡Eso!

Sin-Suerte se arrojó sobre Antenor y le agarró por el cuello, diciendo:

—¿Hablarás, miserable?

Antenor se desprendió de la mano de Sin-Suerte y contestó con frialdad:

—Pues la cosa es bien clara; el príncipe

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Albuera, soldados Jesús Gutierrez Torres, Antonio Hernandez Villar, Emilio Ballester Viscal y Gregorio Sanchez Torrero, todos del vómito; batallón de Zamora, soldado Segundo Balado Gonzalez, del vómito; batallón de Tarifa, soldado José María Beltran y cabos Eleuterio Corral Muñoz y Anselmo Rodrignez Gallardo, del vómito; batallón de Isabel la Católica, soldado Sandalio Alonso Morenque, del vómito; batallón de Almansa, cabo Miguel Mateo Tenersas, del vómito; batallón de Canarias, soldado Martin Muñoz Badillo, del vómito; batallón de Alfonso XII, soldado Pío Cemboroin Gil, del vómito; guerrilla de Camito, soldado Rafael Vega Mena, del vómito; guerrilla de Guanajay, soldado Bernardino Villa Cocina, del vómito; batallón de ingenieros, soldado José Perez Gamos y sargento Manuel Rodriguez Rodriguez, del vómito; movilizados de Pando, soldado Juan Vesville Crespo, de enfermedad comun; batallón de América, soldado Antonio Colas Muselas, del vómito; batallón de Burgos, sargento Mauricio Osés Velarde y soldado Santos Jimenez Salvatierra, del vómito; marina, soldado Francisco Jimenez Moreno, natural de Málaga, del vómito; artillería, soldado José María Veiratiña, de enfermedad comun; batallón de ingenieros, soldado José Varón Ferreiro, del vómito; batallón de Otumba, soldados Pedro Campayo Lopez, Valeriano Juarez Ruiz y Graciano Billena Heras, del vómito; batallón de Isabel la Católica, soldados José Cadena Elosa y Juan Hiniesta Casanova, del vómito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Las Cabezas ha detenido en la hacienda Yuste á José Marin Barragán, Antonia Marín y Carmen Gil Cosmes, que conducian 17 medios de bellotas hurtadas en las dehesas de Madroñal, Algarrobillo y Tarraje. Tambien fueron detenidos en el Cortijo Nuevo, Juan Otero Cosmes, José Moreno Sanchez, Juana Tejada, Asunción y Manuela Vargas Peña, que habian hurtado 18 medios de bellotas en aquellos predios.

La misma fuerza ha detenido á Pedro Muñoz Vela que conducía una carga de leña hurtada en el Cortijo Nuevo.

—La de Mairena del Alcor ha detenido á seis sugetos llamados Felipe Jimenez Sanchez, Aniceto Rodriguez Guzman, Hermenegildo Rodriguez Guzman, José Crespo Baeza, José Acosta Jimenez y José Crespo por conducir diez cargas de palmas sin acreditar su legítima procedencia.

—La de Bollullos de la Mitación ha detenido á Manuel Ruiz Lora, por promover escándalo en la vía pública y desobedecer al señor juez municipal de aquella villa.

—En una taberna de la calle de Sevilla de Bollullos de la Mitación, riñeron Antonio Mora Salas y Antonio Moreno Salas (a) *Charpa*, resultando este con una leve herida en la cabeza, causada por su contrincante con una silla. La benemérita se personó en el lugar de la ocurrencia, deteniendo al herido, al que se le ocupó una navaja de grandes dimensiones. El agresor se dió á la fuga no pudiendo ser capturado.

—La fuerza de este puesto al regresar de un servicio en la noche de ayer tuvo conocimiento que en una taberna de la calle Real, hubo por la tarde una reyerta entre Juan José Calero Moreno (a) *Calerito* y Pedro Calero Lopez, resultando de ella este último con una herida de pronóstico reservado, en el costado izquierdo, hecha por su contrario con una pistola.

Este, despues de cometido el delito, se dió á la fuga sin conseguirse su captura.

—La de Puebla de Cazalla ha detenido á dos sugetos llamados José Barrera Morilla y Juan Pachón Barrera, reclamados por el alcalde de aquella villa.

—La de Coripe ha capturado á Antonio Holgado Barrera, vecino de Olvera (Cadiz), reclamado por el alcalde de Coripe.

—La del Arahal ha capturado á Antonio Gomez Cintado, reclamado por aquel juzgado para cumplir condena por hurto.

La misma fuerza ha detenido á un sugeto llamado Manuel Ruiz Ramirez (a) *Borrongo*, por haber hurtado un saco de aceitunas en los olivares de Morenilla.

—La de Estepa, por igual delito, ha detenido á Manuel Cordón León (a) *Mantilla*.

La del mismo puesto ha detenido á Francisco Tejada Martin (a) *Charrasca*, que conducía dos caballerías menores cargadas de aceitunas que había hurtado en los olivares de don José Camas.

En el corral de la casa del detenido encontró la benemérita enterrado un saco con aceitunas procedentes de otro robo.

—La de Marchena ha detenido á Manuel Mayorga Rodriguez y un hermano de éste llamado Antonio, como autores del hurto de ocho celemines de aceitunas en los olivares del término de aquella población.

—Por infracción de la ley de caza ha recojido una escopeta la del puesto de Torreblanca.

—La del Coronil ha dado muerte á un hurón que sin la correspondiente licencia tenía un vecino de aquella villa.

—La de Los Palacios ha denunciado cuatro reses vacunas y 37 cerdos, por pastoreo abusivo.

—Por igual falta ha denunciado la de Villamanrique 15 cerdos.

Noticias taurinas

Acerca de la cuestión de las alternativas dice *K. Ch. T.* en *El Noticiero Taurino* de Córdoba, despues de excitar á la comisión redactora del reglamento de la plaza de toros de Madrid á que cumpla en breve su cometido:

«Dado el buen criterio de las respetables personas que se han encargado de la confección del referido trabajo, su competencia y vastos conocimientos en asuntos taurinos, así como su ilustración como escritores, nos hace abrigar la esperanza de que sin quitar la importancia que en si tiene el circo taurino de la córte, en el asunto de las *alternativas* de los espadas, «SE RECONOCERÁN »IGUALES DERECHOS Á TODAS LAS PLAZAS »LLAMADAS DE PRIMER ÓRDEN, SIENDO RES»PETADAS POR LA DE MADRID LAS ALTERNA»TIVAS QUE EN ELLAS SE CONFIERAN Á LOS »DIESTROS», sin necesidad de *doctorado* ni ridícula *revàlida*.»

—Ya se han hecho efectivas las multas impuestas á los banderilleros de *Algabeño*, Almendro y Sevillano, por desobediencia al presidente de la corrida que se efectuó el segundo día de feria.

Sucesos

Al correr para que no le atropellara un carruaje que á todo escape iba por la calle Teodosio, tuvo la desgracia de dar esta tarde una caida un anciano llamado Antonio Gutierrez, causándose una herida contusa en la región frontal y contusión en la rodilla derecha.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado.

—A la una y media de la madrugada última riñeron en la plaza de Pumarejo dos individuos, resultando uno de ellos con una herida inciso-punzada en la región abdominal.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo, se le practicó la cura correspondiente, pasando despues á su domicilio.

El agresor fué detenido en la prevención municipal.

—En la misma casa de socorro fué curada á las cuatro de la madrugada última, de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas por una paliza que le dieron, una mujer llamada Francisca Martinez García.

—Esta mañana á las siete y media, al ir á hacer la compra la anciana Ana Carmona Ortiz, tuvo la desgracia de dar una caida, causándose la fractura de la parte inferior del radio del brazo derecho.

Conducida á la casa de socorro de San Lorenzo, se le practicó la correspondiente cura.

—En la estación de Córdoba, practicando trabajos de descarga, tuvo la desgracia de caer de un vagón el operario José Flores Verdejo, causándose una herida en la región frontal y varias erosiones en la cara, cuerpo y brazo derecho.

Conducido á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, se le practicó la correspondiente cura, pasando luego á su domicilio.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de una herida en la mano izquierda un niño, á quien le mordió un perro.

—La policía ha detenido á un sugeto que en la calle Compañía promovió un fenomenal escándalo.

—En la estación de San Bernardo ha detenido la policía á una joven de 13 años que se había fugado de la casa paterna de Córdoba, llevándola unas mujeres con engaño á Cadiz, Dicha joven ha ingresado en la casa recogimiento de Santa Isabel hasta que sea conducida á Córdoba.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 5.—Sol sale á las 5'47 de la mañana; pónese á las 5'38 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'29 madrugada; primera pleamar, 4'37 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 5'7 mañana; primera pleamar, 7'28 noche.

Borrego. Primera bajamar, 5'52 mañana; primera pleamar, 8'13 noche.

Coria. Primera bajamar, 6'37 mañana; primera pleamar, 8'58 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'28 mañana; primera pleamar, 9'43 noche.

Barra. Segunda bajamar, 11'21 mañana; segunda pleamar, 10'25 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 2'16 tarde; segunda pleamar, 1'47 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 3'1 tarde; segunda pleamar, 2'35 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 3'46 tarde; segunda pleamar, 3'20 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'31 tarde; segunda pleamar, 4'5 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Anita*, de Cadiz, con cargamento de café; vapor *Cabo Ortegal*, de Marsella, con carga general, y balandra *Esperanza*, de Bonanza, con sal.

Salidos: Vapor *San Fernando*, para Marsella, con carga general, y vapor *Lista*, con carga general, para Liverpool.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Bruno, confesor y fundador.

Santos de mañana.—San Marcos, papa, y Santa Juliana, vírgen.

Liturgia—El oficio y misa son de San Wenceslao, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cinco en el hospital del Santo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo).—En la parroquia del Sagrario, á las cinco y media de la tarde, principia una novena á Santa Teresa de Jesús, predicando el reverendo padre Pedro Alpañez.—Continúan las novenas y los ejercicios propios del mes del Rosario en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia de San Marcos don Luis Pablo; en San Andrés el señor cura; en las religiosas de Santa María la Real, don Antonio Loran Fernandez, y en el convento de Madre de Dios el reverendo padre Mariano de San José.—Como todos los jueves, ejercicios en la Santa Escuela de Cristo, en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.—Esta noche hace estación el Santísimo Rosario á la iglesia de San Isidoro.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Madre de Dios.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Asuntos jurídicos

En las Casas Capitulares se ha reunido hoy la comisión municipal de Asuntos jurídicos presidida por el señor Mejías y asistiendo los vocales señores Gordillo, Isern, Sanchez Pineda, Esquivias y Palo-Mino.

De secretario actuó el de la corporación municipal señor Sanchez Pizjuan.

Se resolvió reconocer la propiedad del agua que disfruta la casa número 1 de la plaza de las Mercenarias, y que se otorgue la correspondiente escritura de adquisición.

Que se reconozca tambien derecho á los herederos de doña María del Carmen Moriano al disfrute de la sepultura que dicha señora construyó en el cementerio de San Fernando; y que los herederos de doña Dolores García Tapial presenten oportunas declaraciones de tales herederos para poder percibir las pensiones que aquella dejó de cobrar.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Octubre de 1897.

Servicio para el 7.

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria D. Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Granada, primer turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, La Diva.—A las 9, El jefe del Movimiento.—A las 10, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11, La marcha de Cádiz.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á [illegible]	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	34 á 36	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	21 á 22	»
Idem rubia.	19 á 20	»
Cañamones.	64 á 68	»
Carillas.	39 á 41	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á [illegible]	»
Centeno.	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	87 á [illegible]	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á [illegible]	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas	44 á 45	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á [illegible]	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á 52	»
Id. cerrados.	52 á 54	»
Id. mezclilla.	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés.	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

8 toros, 6 bueyes, 15 vacas, 02 novillos, 3 utreros, 09 erales, 28 añojos, 4 terneras, 38 carneros, 00 machos, 50 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.557'356 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 40[illegible]

Entradas hoy: 1009 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 48 1/8 á 49 3/8.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.642 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 7 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

UN RASGO
DEL NUEVO MINISTRO DE MARINA

Entre otros hechos que pudieran citarse, que demuestran la energía del nuevo ministro de Marina merece mención lo ocurrido el año 72 en Puerto Cabello.

Entonces mandaba don Segismundo Bermejo el vapor *Pizarro*, destinado, como otros buques, á impedir la labor de provisionamientos del *Virginius* y otros barcos filibusteros.

Hallábase el referido *Virginius* en Puerto Cabello con pabellón americano y custodiado por el *Pizarro*.

En tales momentos llegó á dicho puerto un buque de guerra de los Estados Unidos, dispuesto, sin duda, á convoyar como en otras ocasiones á la filibustera expedición.

Notólo el comandante señor Bermejo, y dió órdenes para que el *Pizarro* se dispusiera á todo evento; hasta adquirió sustancias inflamables por si llegaba el momento de tomar con el buque de su mando una resolución tan trágica como decisiva.

Preparado el *Pizarro*, su jefe mandó una comunicación al comandante del buque de guerra americano, manifestándole que, sospechando podría intentar lo que en otras ocasiones se había hecho con el *Virginius*, le conminaba para que saliera del puerto, pues estaba dispuesto á impedir la defensa ó protección al buque enemigo de España.

El resultado fué inmediato.

La colonia española de Puerto Cabello, irritada ante el temor de que se repitiera nuevamente lo que en otros puertos habia pasado, vió emocionada de satisfacción al buque de guerrra americano abandonar aquellas aguas y el *Virginius* sujeto á la vigilancia permanente del *Pizarro*.

Noticias locales

El elocuente orador sagrado don Bartolomé Romero Gago, canónigo de esta santa iglesia Catedral, ha jurado el cargo de fiscal general del arzobispado.

Se encuentra en Sevilla, despues de haber pasado nueve meses en la campaña de Filipinas, el distinguido médico mayor del ejército don Diego Santiandreu y Guillen.

A las nueve de la noche las campanas del barrio de Triana annunciaban haberse declarado un incendio en aquellas inmediaciones.

Personáronse en el lugar del siniestro, calle Castilla, número 173, fábrica de jabones del señor don Joaquin Casado, los señores don Rafael Laffitte, Esquivias y Sanchez Pineda, dando acertadas disposiciones para la extinción del incendio.

El fuego no alcanzó más que algunos muebles de una habitación del piso segundo y parte de la techumbre.

Desde los primeros momentos acudieron al fuego el jefe del cuerpo de vigilancia, el de la guardia municipal y los inspectores señores Montero y Clemán.

A las diez quedaba completamente tranquilo aquel vecindario ante la seguridad de que el incendio había sido dominado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La prensa inglesa y el gobierno español

París 6, 8 n.

De Londres telegrafían diciendo que aquella prensa se mantiene á la espectativa de las obras que realice el gobierno español, para juzgarle en vista de ellas.

El corresponsal del *Times* en New-York le telegrafía comunicando que en aquella capital aumentan las simpatías á España.

Créese que el señor Sagasta entrará en negociaciones con los cubanos; pero se teme que estos puedan mostrarse exigentes y envalentonados por el fracaso del general Weyler y la creencia de que España es débil para vencer la insurrección.

Telegramas nacionales

¿Un subsecretario?

Madrid 6, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Moret ha telegrafiado al señor La Guardia, profesor de la Universidad de Granada, para que venga á Madrid.

Créese que el señor La Guardia será nombrado subsecretario de Ultramar.

Los reformistas cubanos

Madrid 6, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que el partido reformista cubano felicita con entusiasmo al señor Sagasta por haber merecido la confianza de la Corona y por la subida de los liberales al poder.

Dicen los reformistas, que el nuevo ministerio, dadas las declaraciones hechas por los prohombres liberales en Madrid y Zaragoza, es garantía segura de la paz de Cuba y de la prosperidad de España.

Los reformistas ayudarán la consecución de dichos fines.

Una desgracia.—Banquete de despedida.—Sospechosos

Zaragoza 6, 6-50 t. (Urgente. Retrasado.)

Haciendo maniobras un tren en la estación central de Madrid á Barcelona, ha cogido entre los topes de dos vagones al empleado Cecilio Díaz, que resultó herido y contusionado de gravedad.

—Los conservadores de esta capital han obsequiado con un banquete al gobernador dimisionario señor Martinez del Campo.

—Han sido detenidos tres sugetos, supuestos autores del robo cometido en este Palacio arzobispal.—*Fondevila.*

Los conservadores catalanes

Barcelona 6, 8-50 n.

Los senadores, diputados é importantes personalidades del partido conservador de esta capital se han reunido hoy, acordando reiterar su incondicional confianza á don Manuel Planas Casals, manteniéndose en actitud espectante hasta conocer los acuerdos que se tomen en Madrid.—*Simó.*

Mac-Kinley.—Buques yankées

Madrid 6, 9 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que segun despachos recibidos por el *Herald*, Mr. Mac-Kinley confía en que el gobierno español acabará la guerra de Cuba y llevará el contento y la tranquilidad á la isla.

El gobierno yankée ha preguntado á los armadores mercantes si sus buques están acondicionados para la guerra.

Los armadores han contestado afirmativamente.

Consejo de ministros

Madrid 6, 9 n.

Hace un momento ha terminado el Consejo de ministros.

Al salir, algunos de éstos han departido afablemente con los periodistas que estábamos en la secretaría de la presidencia y manifestaron algo de lo que en el largo Consejo habían tratado.

En primer término y como asunto el más importante de los de actualidad, examinaron los ministros muy detenidamente el problema de Cuba.

Despues de hacerse un estudio muy detenido de él en todos sus aspectos y de una larga série de consideraciones que expuso el señor Moret, acordóse cumplir el programa del gobierno que tiene el partido, realizando las promesas contraidas en el discurso de la Corona de 1896.

Se dotará á las Antillas de personalidad administrativa y económica hasta que se sancione en definitiva la autonomía colonial.

Se funda esta resolución en los datos que se dieron en el preámbulo del proyecto de ley presentado el 20 de Mayo último y en los progresos alcanzados por nuestras armas en Cuba.

Dejándose satisfecho el honor del ejército, la pacificación vendría ahora con la acción política, supuesto que todos los esfuerzos ... son insuficientes para mantener la paz ... solo el empleo de las bayonetas. ... el esfuerzo

Esto sin perjuicio de continuar la acción militar hasta que se logre la sumisión completa de los rebeldes.

El gobierno estima conveniente emplear nuevos procedimientos, dentro siempre del espíritu de rectitud y sin preferencias ni omisiones de partidos.

El gobierno cree que son insuficientes las reformas que se concedieron por el decreto de 4 de Febrero.

Aspira aquél á crear una organización definitiva que ponga término al período constituyente de las Antillas.

Al efecto, de sus propósitos dará cuenta el gobierno á las Córtes que se reunirán en breve.

El señor Moret quedó encargado por sus compañeros de proponer, en los consejos próximos, las medidas que estime convenientes para la realización del plan acordado en principio.

Despues el gobierno facilitará una nota oficial que contenga el programa de la política antillana.

Hablaron tambien los ministros de la publicación de la carta del general Weyler.

El gobierno ha resuelto que conozca en el asunto el ministerio fiscal á fin de que se incoen procedimientos por tratarse de un documento reservado.

Despues los demás ministros expusieron el estado de los asuntos de sus departamentos respectivos.

El señor Moret, por indicación de la reina, recordó la situación en que desembarcan los soldados enfermos de Cuba y Filipinas.

Se acordó atender, mediante asociaciones voluntarias, á las necesidades de aquéllos.

Por último se ha traslucido que están agotados los recursos para las campañas; y por ello se hará un empréstito.

No se trató de personal.

El señor Moret leyó un resumen de los recursos que quedan para atender á los gastos de las campañas y del modo como pueden utilizarse.

Aquellos provienen de emisiones anteriores y hay posibilidad de allegar nuevos recursos en cantidad suficiente dentro de las leyes.

Estos datos se entregarán al ministerio de Hacienda que será responsable de las operaciones de crédito que afectan á las colonias.

El señor Ruiz Capdepón expuso la cuestión de orden público, dando seguridades de que se mantendrá sin dificultades.

Indicó varias medidas para organizar el servicio de policía en términos que pueda asegurar la tranquilidad pública dentro del respeto más escrupuloso al derecho de ciudadanos.

El ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos de que dispone y del *déficit* probable del presupuesto.

Tambien dió cuenta de las cargas que representa para el Tesoro la deuda contraida para atenciones de las campañas, y de las operaciones de crédito iniciadas durante la anterior situación para cubrir aquellas atenciones.

El señor Lopez Puigcerver aplazó su plan ... para hacer un bosquejo de presupuesto futuro, que ... someterá al Consejo cuando ... los datos del actual haya precisado bien ... presupuesto.

El ministro de Marina, contraalmirante ... Bermejo, hizo un breve resúmen del estado de nuestras fuerzas navales, y del aumento que tendrán éstas en breve, anunciando para el próximo Consejo su plan, consistente en el desenvolvimiento y perfeccionamiento de las fuerzas navales.

General sumariado.—La carta de Weyler

Madrid 6, 9-30 n.

La sumaria al general Sanchez Mira la está instruyendo el general Ciriza.

El señor Sanchez Mira sigue arrestado en su domicilio, de orden del capitan general de Castilla la Nueva.

Si continuara la sumaria para depurar de dónde sacó *El Nacional* la carta del general Weyler, tan comentada, se alejará de las declaraciones la personalidad de Weyler.

Se sabe que el documento lo recibió tambien en Barcelona un caracterizado republicano.

Sospéchase que el señor Junoy.

Combinación militar

Madrid 6, 10 n.

Háblase de una extensísima combinación militar, entrando en ella la Fiscalía militar que desempeñaba el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Lacerda; el mando de una división del tercer cuerpo de ejército, y el de una brigada del octavo.

Tambien entrará la comandancia general de artillería, por pase á la reserva del señor Aguirre.

Esta combinación la resolverá el ministro de la Guerra á su regreso de Zaragoza.

Tambien entrará en la combinación la comandancia general del quinto cuerpo y la comandancia general de Burgos, por pase del general Angusti á la capitanía general de Puerto Rico, que ha dimitido el señor Marín.

Los conservadores

Madrid 6, 10-15 n.

En una reunión celebrada por los prohombres conservadores se ha acordado por unanimidad dirigir una circular á los senadores, diputados y presidentes de los comités, diciendo que la dirección del partido conservador reside en la junta que preside el señor Azcárraga y que forman los señores Elduayen, Pidal y Cos-Gayón.

Aumenta el disgusto entre los diputados conservadores.

Manifestaciones de Weyler

Madrid 6, 10-30 n.

Dícese que el general Weyler ha telegrafiado al gobierno diciendo que si fuera solo gobernador de la isla de Cuba dimitiría, ... que no lo hace como general en jefe, pero ... frente al enemigo.

Añade el general que cuenta con el apoyo del partido Unión Constitucional y con el del autonomista, pero que las declaraciones de los liberales le quitan la autoridad necesaria para proseguir la guerra.

El Toisón vacante.—Felicitaciones

Madrid 6, 10 50 n.

Dícese que se concederá al marqués de la Vega de Armijo el Toisón de Oro, vacante por la muerte del señor Cánovas.

El gobierno recibe telegramas de felicitación de todos los partidos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ampliación del Consejo

Madrid 7, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que en el Consejo no se trató nada del relevo del general Weyler.

El gobierno confía en que la nueva política que se ha de implantar en Cuba motivará la dimisión de aquél, que no será jefe superior de la isla para Noviembre próximo.

El ministro de Estado señor Gullón dijo á sus compañeros que se había encontrado con una nota de Mr. Woodford, incontestada.

Créese que los yankées cambiarán de criterio ante la nueva política, y entonces se podrá contestar la nota con hechos positivos.

Asegúrase que el ministro de Hacienda expuso el estado del Tesoro en forma, aunque no optimista, tampoco pesimista, añadiendo que confiaba en que con los recursos que conceden las leyes tendría para afrontar los gastos hasta Marzo ó Abril, época en que se abrirán las Córtes y podrán resolver.

El rey de Siam

Madrid 7, 12-45 m. (Urgente.)

El rey de Siam llegará á Madrid el día 16 del corriente.

El Consejo de ministros ha acordado recibir al monarca extranjero con honores reales.

Las tropas formarán la carrera que haya de recorrer el augusto huesped.

Este se hospedará en el palacio real.

Se le obsequiará con banquetes y otros agasajos.

El rey de Siam permanecerá en Madrid tres días.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE ACTUALIDAD

El alegato de Weyler

Es tema de todas las discusiones la carta del general Weyler defendiendo su gestión y atacando con dureza la de otro ilustre militar.

Anúncianse á consecuencia de ella determinaciones graves por parte de uno de los interesados; y es lo cierto que ha puesto sobre el tapete una cuestión de importancia trascendental para la patria: la de cual sea el sistema ... mas conveniente en Cuba á los intereses españoles.

No queriendo emitir opinión interesada, por cuenta propia y buscando la menos ... reproducimos, á título de información, los siguientes párrafos de un notable artículo que acerca del particular ha publicado en *La Correspondencia* el sensato escritor militar don Jenaro Alas.

Dice así:

«Consiste, en síntesis, la comunicación del general Weyler en un paralelo circunstanciado entre el estado de la isla en 11 de Febrero de 1896 y el estado actual.

Bajo el punto de vista militar, el general Weyler sostiene que en Febrero de 1896 el ejército español estaba casi ó del todo desorganizado, y en cambio las fuerzas insurrectas perfectamente organizadas; y que como consecuencia natural de esta situación, los insurrectos tenían la iniciativa en todas las operaciones, mientras que nuestras columnas ó se mantenían á la defensiva ó solo podían concertar operaciones ofensivas de limitado alcance, buenas para probar una y cien veces el temple de nuestras tropas, inadecuadas para obtener resultados decisivos, no ya para la definitiva destrucción de la rebeldía, pero ni siquiera para afirmar nuestra superioridad en partes limitadas del territorio cubano. Consecuencia lógica de la situación militar era la depresión del ánimo en los habitantes, temerosos por su seguridad personal hasta en la capital de la isla, y en absoluto convencidos de que las propiedades rurales, fuente casi exclusiva de la riqueza isleña, estaban á merced de los rebeldes.

La constitución de la trocha Mariel-Majana, y como consecuencia de ella la separación definitiva de Gomez y Maceo, la reorganización de nuestras tropas, la campaña de Noviembre en Pinar del Río, la instalación de la trocha del Júcaro á Morón, la activa persecución de las partidas á Occidente de esta trocha, y otras medidas de detalle han dado por resultado un cambio completo de situación, comparada con la que existía en Febrero de 1896.

Hoy en la parte occidental de la isla nuestras tropas tienen y sostienen una organización firme y permanente en consonancia con el objetivo militar peculiar de la campaña; los insurrectos desorganizados son los que en ese territorio no pueden mantenerse en grupos superiores á 200 hombres. Y por lo tanto como resultado de este contraste en el estado militar de leales y rebeldes el elemento civil leal ha cobrado ánimo; nadie teme por su seguridad personal en los grandes centros de población; y en extensos territorios rurales la producción agrícola está preparada á reanudar sus tareas con tranquilidad respecto al logro de sus honrados fines. Mas aun, los habitantes del campo, sintiéndose protegidos, se ponen á disposición del gobierno español y piden armas para coadyuvar con el ejército á la defensa de vidas y haciendas contra los restos de las antes pujantes partidas insurrectas de la parte occidental de la isla.

Este es el resumen del largo escrito que publicó *El Nacional*.

Hay en el alegato del general Weyler una gran parte de verdad, que sería injusto negar, sobre injusto inutil, y que nosotros jamás hemos desconocido ni ocultado.

Que desde Noviembre de 1896 á la fecha, no desde Febrero, la insurrección á occidente de la trocha del Júcaro ha sido realmente maltratada y quebrantada, ¿quién de buena fé podría negarlo? Si el quebranto ha correspondido al efecto útil, que podría esperarse de los elementos puestos en acción, problema es tan complejo, que lo juzgamos insoluble para ahora y para el porvenir. En esta duda honrada nosotros opinamos que sería una soberana injusticia declarar al general Weyler caudillo militar fracasado; como sería una benevolencia incompatible con la realidad de las cosas declararle general victorioso. Si estuviéramos llamados á fallar en este pleito, solo nos atreveríamos á decir que el general Weyler, dentro del sistema político y militar aprobado por el gobierno conservador, hizo lo bastante para que nadie pensara en su relevo, interin no se creyese necesario cambiar radicalmente de política, y como consecuencia de sistema de guerra.

La nación en peso, y con ella el gobierno liberal, no comparte las esperanzas del general Weyler de que la continuación de los éxitos relativos por él alcanzados, puedan llevarnos á la pacificación de Cuba en el plazo perentorio que demandan de consuno el estado de la Hacienda española, el estado de ánimo de la nación y el estado de la opinión del mundo civilizado.

No compartiendo la opinión las esperanzas del general, viendo por el contrario, con claridad los peligros del sistema político y militar que él ha seguido, habiendo sido el reciente cambio político resultado de estas convicciones universales, que han encontrado instrumento adecuado en el gobierno liberal para cambiar el sistema, sería ocioso, como hemos dicho, disputar al general Weyler méritos relativos; dentro del sistema seguido habrá hecho cuanto se podía pedir; esto ya no importa hoy.

Lo que la opinión condenó es el sistema; y lo que la opinión serena é imparcial pide, no es el relevo del general Weyler, sobre cuyas aptitudes no tiene elementos ni acaso competencia para juzgar; lo que pide es el relevo del sistema, que se ha hecho insoportable en España y fuera de España.

Pero nosotros creemos que el general Weyler se encontraría con su fuerza moral tan disminuida, si se allanase á ver condenado el sistema con que se ha identificado, y á practicar otro contrario, que ni por un momento dudamos de que sin sentirse ni siquiera mortificado, sin miedo á regresar como vencido, pero sin pretensiones á regresar como vencedor, regresará tranquilo en cumplimiento de un íntimo é ineludible deber tan pronto como el gobierno liberal, obedeciendo á los compromisos contraidos con la nación y con la Corona le signifique que en Cuba se ha cambiado ya de sistema político y militar y esto irremisiblemente.»

TRIQUINOSIS

Los casos de Mairena

En atento comunicado nos envía desde Mairena del Alcor don J. M. Lopez, detalles de lo ocurrido en aquella población á consecuencia de haberse puesto á la venta carnes de un cerdo que resultó estar atacado de triquinosis.

Con mucho gusto damos cabida á la versión exacta del triste suceso, tanto mas cuanto que la oficial primeramente dada no era reflejo fiel de la realidad, sin duda por-

que á alguien conviniera atenuar lo que atenuación no tiene.

Dice así el señor Lopez:

«Desgraciadamente la terrible enfermedad de que nos ocupamos ha invadido á muchos vecinos, puesto que fué propagada por haber comido carnes de cerdo que se expendieron en un establecimiento público de esta villa, cuyas carnes, como las demás, no son reconocidas, ni inspeccionadas por ningun profesor.

He aquí los nombres de las personas fallecidas, como las atacadas en la actualidad por la triquinosis:

Fallecidos.—José Mateos Carrión, Josefa Callejo Troncoso y María Jesús Lopez Moreno.

Atacados.—Felipe Lopez Benitez, Antonia Dominguez Martinez, Reyes [illegible] García, Cármen Guillén [illegible] Palacios [illegible] Marín, Antonia Gonzalez Guillén, Juan Florindo Jimenez, Elías Jimenez Ortega, Antonia Mellado Jimenez, Isabel Peña Morales, Manuel Gavira Peña, José Gavira Troncoso, Manuel Jimenez Navarro, Rosario García Alba, Juan Bustos Muñoz, Rosario Reyes Pareja, Diego Delgado Sanchez, Araceli Rodriguez Rodriguez y José Madroñal Mateos.

El gobernador civil señor Leguina, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido pidió autorización al ministerio para enviar á Mairena al subdelegado de medicina don Joaquin Rubio; la recibió hace tres días é inmediatamente salió éste para el vecino pueblo, del que ha regresado hoy.

Los informes que el doctor Rubio ha recogido, convienen con los que el señor Lopez nos comunica.

Ha traido aquel restos de las masas musculares de los fallecidos para su exámen en el laboratorio del doctor Murga.

Parece que las carnes del cerdo atacado de triquinosis se consumieron por completo; y ahora, en vista de lo ocurrido, se reconocen todas al microscopio.

Ignoramos á quien corresponderá la culpa de lo que ha sucedido, pero creemos que se depurarán responsabilidades como corresponde.

Noticias locales

A las personas que han tenido la bondad de dirigirse á nosotros celebrando que El Noticiero haya abierto una sección de información judicial, que con imparcialidad verdadera facilite á cuantos algun negocio tienen pendiente en los juzgados, las noticias que puedan interesarles, y lo mismo á abogados, procuradores y todos los que con dicha entidad se relacionan, hemos de manifestarles lo mucho que agradecemos ese juicio; agregando que, atentos solo al fin verdadero de la prensa informadora nos proponemos no cejar en el camino emprendido, para que en todos los ramos encuentre el lector en El Noticiero aquello que sea de su interés conocer.

Durante el día de hoy ha llovido, si no en grande cantidad, lo suficiente para producir beneficios de consideración. Entre las clases favorecidas por el elemento líquido, figuran en primer término la agricultora, pues el agua llovediza de hoy era esperada con ánsia por todos los labradores, dado los buenos resultados que en el campo ocasionaria. Los olivareros hállanse gozosos y satisfechos por ser la aceituna uno de los frutos mas necesitados de la lluvia. Estas, al menos, son las impresiones que de pueblos cercanos recibimos. La higiene públi ca sale asimismo bien parada con el tiempo reinante, mas no por ello deben descuidarse todos de adoptar las precauciones debi das á fin de atenuar en algo los cambios de temperatura, tan frecuentes en la presente estación y tan propensos á originar desarreglos en los organismos delicados.

Varios vecinos y propietarios de la calle de Alfonso XII y plaza del Duque, en el trozo comprendido entre la plaza del Museo y la Campana, piensan elevar una exposición á la Alcaldía, pidiéndole que, atendida la importancia de dicha calle, se coloquen en ella farolas de siete mecheros á semejanza de lo que se ha hecho en otras. Es muy atendible la pretensión.

El Progreso, nuevo diario que con este título se publicará en Madrid, hará su aparición dentro de pocos días. Su redacción la formará, como ya es sabido, la que hasta hace poco tiempo lo fué del diario republicano *El País*.

Segun cartas recibidas en Sevilla por algunos afiliados al partido republicano, es seguro que el doctor Ezquerdo venga á esta capital para presidir la asamblea revolucionaria que en breve se celebrará.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, acaso la última en que sean mayoría los conservadores, se dará cuenta de los asuntos de que nos ocupamos en nuestro número de ayer y de los siguientes, relacionados en la orden del día.

Dictámenes de la comisión de Mataderos, sobre obras de reparación en el dereses vacunas. De la de Ferias y festejos, sobre los que ha de celebrar la Sociedad Económica en la próxima feria de Abril. De la de Hacienda, sobre la solicitud de don Manuel Grosso para que se exceptúen del pago de arbitrios las viguetas de hierro. De la de Beneficencia y Sanidad, sobre adquirir instrumentos para la nueva casa de socorro. Idem id. referente al reglamento del servicio benéfico sanitario. De la de Asuntos jurídicos, sobre propiedad del agua de la casa pública de las Mercenarias. Idem id. sobre reconocimiento del derecho de una sepultura á los herederos de doña María del Carmen Mariano. De la especial de Alcantarillado, sobre tarifas. De la de Hacienda, sobre la forma de abonar los haberes á un veterinario. Idem id., sobre aumento de haberes á los escribientes del Cementerio.

Los mozos que á continuación se expresan deben presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas:

Distrito de Omnium Sanctorum.—Antonio Castro Araujo, Camilo Dominguez Forero, Enrique Triano Armesto, Juan Dominguez Benitez, José García Bernal, José Silva Acevedo, Manuel Lasio Solís, Manuel Gomez Roldan, Marcelino Murillo Gonzalez, Manuel Robles y Robles, Rafael Vargas Machuca y Navarro, Rafael Aniceto Bravo, Antonio Gonzalez Bonilla, José Ibañez Argamosa, José Estevez Garvín, Salvador Amaya Romero y Antonio Sanz y Suarez.

He aquí un estado sanitario del Hospicio provincial, durante el mes de Setiembre próximo pasado: enfermos en fin de Agosto, 13; invadidos en Setiembre 237; total 240. De estos han fallecido cuatro individuos.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia concedida, el veterinario municipal don Federico Rodriguez.

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 23 de los corrientes, en las Casas Capitulares.

La junta municipal de asociados será convocada en breve para la aprobación y despacho de algunos asuntos pendientes.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón* [illegible] salió el lúnes 4 de Puerto Rico para [illegible] Coruña. El *Isla de Luzón* salió el martes 5 de Singapore para Manila. El *M. L. Villaverde* salió el indicado día de Santiago de Cuba para Ponce. El *Isla de Panay* salió dicho día de Barcelona para Málaga. El *Santo Domingo* salió el lunes 4 de Veracruz para la Habana. El *P. de Satrústegui* salió dicho día de Singapore para Colombo. El *San Ignacio* llegó el martes 5 á Barcelona. El *Covadonga* llegó el referido día á Barcelona. El *Isla de Mindanao* llegó el miércoles 6 á Valencia. El *Habana* salió dicho día de Santander para Cadiz. El *Buenos Aires* salió el martes 5 de la Habana para Cadiz. El *San Agustin* llegó el mismo día á la Habana.

Ha llegado á Cadiz el diputado á Córtes por Marchena don José Torres y Diez de la Cortina.

Ha causado extrañeza que la Dirección general de Instrucción pública, al nombrar los tribunales de oposiciones á escuelas de niños, de niñas y de párvulos, haya prescindido de los maestros y maestras de Sevilla, nombrando solo á una auxiliar.

Conducido por la guardia civil ha salido de esta carcel para la de Ecija el preso Francisco Sanchez Ibañez.

En la secretaría del ayuntamiento de Villaverde del Río ha quedado abierta la cobranza de cédulas personales del actual ejercicio.

El ayuntamiento de Alanís, en sesión celebrada anteayer, acordó por unanimidad castigar severamente á todos los individuos que detenga la guardia civil por hurto de aceitunas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 31.552'90 pesetas, correspondiendo á derechos reales 504'75, al impuesto de cédulas personales 2.138'40, á Aduanas 15.887'04, á consumos 3.364'07, á redenciones del servicio activo militar 3.000, á recursos eventuales 271'60, al impuesto provincial del tráfico 4.095'96 y á propiedades y derechos del Estado 2.101'96.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 68.602 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

El domingo próximo actuará en el teatro de Cervantes el veterano y aplaudido actor don Pedro Delgado. Se pondrá en escena el drama *Isabel la Católica*.

Se encuentra enfermo el jefe del partido silvelista en esta provincia don Federico Sanchez Bedoya. Deseámosle un rápido y completo restablecimiento.

En el Coronil se registraron anteayer tres nuevas invasiones de la epidemia variolosa. En esta villa puede decirse que no ha habido casa que no haya sido visitada por la terrible enfermedad. En algunas de ellas ha sido invadida toda la familia que la habitaba.

El nombramiento de subsecretario del ministerio de la Guerra del general de división don Manuel de Lacerda y Gomez del Pedroso ha sido muy bien acogido entre el elemento militar de esta región. En ella es muy conocido y apreciado el general Lacerda, pues durante muchos años residió en Cadiz, mandando el regimiento de Alava. Perteneciendo al arma de artillería, tambien residió en Sevilla afecto á uno de los establecimientos fabriles de esta plaza. El general Lacerda ha sido director de la academia general militar, y al suprimirse esta fué nombrado para la dirección de la academia de infantería: posteriormente fué ayudante de S. M. la reina.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento 15 libramientos consignados á favor de don Vicente Bracho, don José Guierrez, don Vicente Morillo, don Pedro Hierro, don Andrés Saez, don Lutgardo Miciano, don Andrés Barral, don Manuel Andrade y don Emilio Navarro; de la del ministerio de la Guerra uno á nombre de don Luis Maroto.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el ingeniero jefe de esta inventigación de Hacienda don Gustavo Codes. Nos alegramos.

El juez decano de esta capital ha remitido á los de Utrera y Morón los certificados de haber terminado la observación facultativa de los dementes Juan Vera Fernandez, Manuel García Campos, Catalina Villamil, Rosario Asencio Martabon, Valmes García Jimenez é Isidro Rua Barroso.

Continúa en el mismo estado de gravedad el cura propio de la parroquia del Salvador don Casto Montoto.

Estado de los precios medios que han tenido en Lora del Río los artículos que á continuación se expresan en el mes de Setiembre último:

Fanegas: trigo: 13'50 pesetas; cebada, 6'50; maíz, 8'50; garbanzos, 17'50; habas, 10. Arrobas: aceite, 12; paja, 1; kilógramos de carne de vaca, 1'32; carnero, 72; cerdo, 2.

La alcaldía de Ecija ha remitido á esta administración de Hacienda las altas y bajas en la matrícula industrial ocurridas durante el pasado mes de Setiembre.

En la administracion de loterías, Chicarreros. 20. Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Por el Gobierno civil se ha recordado al ayuntamiento de Arahal la remisión de varios antecedentes, que con anterioridad se le había pedido, para poder efectuar el deslinde de la vereda de Morón, en su trayecto por el primero de los citados pueblos.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de La Campana, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Carmona, doña Luciana Sanchez Diez.

La comisión provincial ha declarado incapacitados para el ejercicio de sus cargos á los concejales del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía don Pedro Hidalgo León y don Manuel Martin y Martinez.

Por renuncia de don José Coscollano Burillo, ha sido nombrado auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza el que lo era de Cabra don Roman Lopez Marín.

Se encuentran en esta capital, procedentes de Córdoba don José P. Martin é hijo, de Huelva don José Hinojosa y la señora de Cortinas, de Cadiz don Rafael Maldonado y familia, de Málaga don Juan Rodriguez y familia, doña Matilde Andersón y don Diego Benguecher y hermanas.

Ha regresado de Villaharta el jefe de sección de esta Diputación provincial señor Espejo.

Entre los establecimientos de beneficencia fueron esta mañana repartidas varias hogazas de pan que, por falta de peso, decomisaron los agentes del municipio.

Hoy han acudido á la consulta pública de la casa de socorro de San Lorenzo 89 enfermos.

En el albergue de Capuchinos fueron encerrados anoche varios individuos que imploraban la caridad pública.

Ha venido á Sevilla el exalcalde de La Palma don Agustin Montes.

Ha regresado á Sevilla de su excursión veraniega don Antonio Becerril.

Ha pasado á la comisión de Asuntos jurídicos la instancia formulada por el contratista del mercado del Barranco, en la que pedía rescisión del contrato.

La comisión de Hacienda ha denegado una instancia presentada por una agencia funeraria reclamando los gastos de entierro de un empleado municipal.

Por la Alcaldía se ha informado favorablemente una instancia presentada por don Francisco Gonzalez Perez pidiendo autorización para dar bailes en el salón de Oriente.

Han solicitado establecer verjas en el cementerio don Angelo García de la Peña, doña Victoria Chacón, doña Dolores Gonzalez y don Manuel Cristóbal.

La comisión de Beneficencia y Sanidad, que preside el señor Lupiañez, ha aprobado hoy la presentación del reglamento orgánico del cuerpo benéfico-sanitario-municipal, con algunas modificaciones y adiciones propuestas por el señor Meneses. El señor Lemus formuló un voto particular sobre algunos artículos, voto que sostendrá mañana en el cabildo, y quedó acordada la aprobación de la nota para adquisición del instrumental para la nueva casa de socorro y el establecimiento en la misma de gas y agua.

Se encuentra algo aliviado en la enfermedad que padece el director de *El Programa* don Francisco Ramos.

En el Castillo de las Guardas tambien se ha presentado la epidemia variolosa. En la actualidad existen nueve enfermos de ella.

El ayuntamiento de Herrera ha remitido á este Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante los meses de Agosto y Setiembre últimos.

El alcalde de Alanís ha solicitado del señor Gobernador el inmediato envío de tubos de linfa vacuna para combatir el desarrollo de la enfermedad variolosa en aquella villa.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al catedrático y secretario de la Escuela de Comercio don Joaquin del Olmo y Bernard.

Ha sido destinado al penal de Granada para cumplir la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional por el delito de hurto el preso en esta carcel José Casado Sanguino.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado la traslación de Antonio Ramirez Regadera desde la carcel de La Rambla á la de esta capital, para asistir á un juicio oral el 12 del actual.

Desde el lunes próximo, de diez y media á doce de la mañana, podrán presentarse á cobrar en el Ayuntamiento los tenedores de obligaciones contra el mismo. En la intervención ó caja se facilitarán gratuitamente facturas para la presentación de los créditos cupones. Tan luego como con la cantidad que el Ayuntamiento se obligó á destinar cada trimestre para la extinción de aquellos descubiertos queden satisfechos los créditos abonables á metálico con arreglo á los tipos dados en el referido convenio, comenzará la amortización de las obligaciones por medio de sorteos.

Parece seguro que el incendio ocurrido ayer en la calle Castilla fué casual. Ni la casa ni la fábrica de jabones en ella instalada estaban aseguradas. Las pérdidas se redujeron á muchas prendas de vestir, de gran valor algunas, varios sacos de grano, otros vacíos y algunos muebles.

Antes de comprar paraguas y capotes impermeables, visítese el *Bazar de la Campana*, que presenta un surtido extensísimo á precios muy limitados.

Continúa en grave estado en el Hospital central el individuo que anteanoche trató de poner fin á sus días infiriéndose una herida en el cuello.

La Liga de Hortelanos

En la sesión celebrada anoche por la Liga de Hortelanos, el presidente dió cuenta del resultado de las gestiones que había llevado á cabo la comisión nombrada por la Liga en la última junta celebrada el 7 de Julio para el arreglo de los conciertos del pago de derechos de hortalizas y verduras con la administración de consumos, correspondientes á la tarifa tercera.

El señor Benitez dió lectura de la comunicación del señor Rodriguez de Rivas, fecha 30 de Agosto último participando que el Ayuntamiento había confirmado el acuerdo de la comisión de Hacienda relativo á que se fijará como tipo para los conciertos con los hortelanos de este radio, la cantidad de 55 pesetas anuales por aranzada de tierra destinada al cultivo de hortalizas.

La empresa de consumos había venido subiendo todos los años alguna cantidad hasta llegar á 62 pesetas 50 céntimos por la aranzada de labor.

El interés que el señor alcalde se ha tomado por el vecindario de Sevilla, que es el verdaderamente beneficiado con esta baja en el concierto, por el abaratamiento que ha de seguir á la baja expresada, es digno de aplauso.

Pagando los cultivadores de huertas 55 pesetas por aranzada de labor ha de expenderse esta en las plazas de abastos á precios ínfimos.

Tambien resultan así favorecidos los trabajadores del campo, por el mayor número ed ellos que se sostendrán en las huertas.

He aquí los acuerdos tomados en la reunión:

Que la comisión visite al señor alcalde para darle las gracias por el interés que se ha tomado en este asunto.

Presentar al gobernador civil entrante una exposición acerca de la inseguridad de los campos, y pidiéndole que organice un servicio especial de ronda para evitar la entrada en la plaza de las verduras robadas, á semejanza de lo que se viene haciendo con la aceituna.

Se acordó tambien dar un voto de gracia á la comisión, especialmente á su presidente don Fernando Benitez de Aguilar, por el buen resultado de sus gestiones á la baja del arbitrio por el cultivo de verduras.

Junta local de Sanidad

Presididos por el señor alcalde, se han reunido esta tarde en su despacho los vocales de la Junta local de Sanidad señores Rodriguez Porrúa, La Rosa, Barroso, Palazuelos, Rey y Cuadra.

El secretario de la corporación municipal, señor Sanchez Pizjuan, dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, así como todas las disposiciones dadas por la Alcaldía durante el tiempo trascurrido desde la última reunión.

Tomóse el acuerdo de abrir el Perneo para la matanza de cerdos el día 20 del presente mes.

La clausura se ha señalado para el día 20 de Abril.

Oposiciones á notarías

El tribunal de censuras de oposiciones á notarías vacantes en este territorio publica hoy en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

»Anunciada por órden de la superioridad la provisión, por oposición, de las notarías vacantes en Sevilla (por jubilación de don José María de la Torre) Estepa, Cazalla de la Sierra y Bujalance, que corresponden á los distritos notariales de Sevilla, Estepa, Cazalla de la Sierra y Bujalance respectivamente, dicho tribunal, usando de las facultades que le concede el reglamento general del notariado y real decreto de 20 de Enero de 1881, se ha servido adoptar las resoluciones siguientes:

1.ª Quedan admitidos á los ejercicios de oposición los 104 individuos que han presentado sus solicitudes antes del día 5 de Abril último, pero á condición de que aquellos que no han acompañado documentos ó cuya documentación es incompleta ó defectuosa, han de subsanar los defectos antes del día 10 del próximo mes de Noviembre, á cuyo efecto pueden acercarse á la secretaría de este tribunal, donde se les informará de los documentos que deben traer y de los requisitos que deben llenar.

2.ª El primer ejercicio comenzará el día 10 de Noviembre próximo, á las siete de su noche, en la sala de sesiones del ilustre Colegio notarial de este territorio, calle de San Eloy, número 11.

Los aspirantes serán llamados por el órden de presentación de sus solicitudes, pudiendo informarse en la antedicha secretaría del número de órden que les ha correspondido.

3.ª Los programas, con arreglo á los cuales han de verificarse los ejercicios, estarán de manifiesto en dicha secretaría desde el día 10 del mes actual.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Sevilla á 4 de Octubre de 1897.—El presidente, Tomás Dominguez Abarrátegui.—El secretario, José María Prieto.»

Notas sanluqueñas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 6 de 1897.

Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia de Santo Domingo la novena que los hermanos de Nuestra Señora del Rosario le consagran anualmente. Todas las noches se vé la iglesia muy concurrida, siendo muy elogiados los sermones que lleva predicados el reverendo padre Tarín, de la Compañía de Jesús.

El día de la Vírgen se celebró una función solemne, estando encargado de la oración sagrada nuestro arcipreste señor Rubio Contreras, que estuvo á la altura de su fama.

—Funciona en el teatro Principal el Cinematógrafo Lumiere, asistiendo todas las noches numeroso público á nuestro principal coliseo, que no deja de celebrar y aplaudir los cuadros que se le presentan.

De compañía para invierno nada se sabe en concreto, aunque desde luego aguardamos una cómico-lírica compuesta de elementos conocidos, ó sea de artistas aplaudidos de nuestro público. Veremos en definitiva lo que nos tiene preparado la empresa ó dueño del teatro citado.

—Siguen dando luz eléctrica las fábricas de gas y de Arvilla, ignorándose cuando se instalarán en la calle Ancha los focos, que segun de público se divulgó, se iban á colocar por sociedad andaluza de la electricidad.

—La sociedad denominada Club Velocipédico, domiciliada en la plaza de la Aduana, se traslada á un espacioso local de la calle Ancha, siendo muchos los individuos que piensan ingresar en dicha sociedad, cada día más floreciente, merced á los trabajos y actividad de su presidente y secretario don Antonio de Aldama y don Angel del Río y Puerto, respectivamente.

—El próximo pasado día 30 se embarcó en Cadiz en el trasatlántico *Monserrat* nuestro paisano el matador de toros Manuel Hermosilla, que se dirije á Méjico, donde toreará varias corridas que tiene contratadas.

Tambien el día 11 del corriente saldrá de Cadiz para la Habana el novillero sanluqueño Manuel Cuadrado, *El Gordito*, quien desde este último punto pasará á Méjico y Guatemala. A *El Gordito* le acompaña en esta excursión taurina el aficionado de esta Rafael Diaz, que por primera vez va á atravesar el *charco*.

A todos les deseamos buena suerte, para verlos pronto por acá donde se les aprecia bastante.

—Reina gran marejada entre los políticos de esta localidad con motivo de la crisis última, ignorándose hasta ahora quien será nombrado alcalde presidente del municipio, aunque suenan varios nombres de caracterizados liberales para desempeñar tan importante cargo.

—Se encuentran pasando temporada entre nosotros el ex-diputado á Córtes por Manzanillo don Joaquin Santos Ecay y el general don Salvador Arizón.

—Hace días falleció don Manuel Barbadillo, persona muy estimada en esta población y padre del jefe del partido liberal-dinástico en esta ciudad don Pedro Barbadillo y Ambrosy, á quien, como á su distinguida familia, le envía el mas sentido pésame, *José A. Caballero*.

Crónica de Madrid

6 Octubre.

Es caso extraordinario el de la defensa del general Weyler, hecha por sí, en comunicación oficial, dirigida al ministro de la Guerra y publicada en la prensa, á manera de artículo de fondo ó de trabajo de polémica. Y aun es mas extraordinario, y naturalmente grave el caso de que en el mismo escrito de defensa acuse el autor á otros generales por su impericia ó falta de fortuna en el mando del ejército de Cuba.

No es nuevo, ciertamente, que unos á otros generales se acusen, Martinez Campos lo hizo con Calleja. Weyler con Martinez Campos, este con Weyler, Pando con todos ellos, Salcedo con alguno, Ochando con el actual jefe de nuestras tropas en la gran Antilla; pero, la censura, la crítica, la acusación era en una esfera casi particular, se formulaba en conversaciones con los periodistas, se utilizaba para ello la prensa, y muchas veces la aspereza de expresión de los primeros momentos se suavizaba en rectificaciones ó negativas sobre cuyo valor nadie disentía. Ahora se ha alterado este procedimiento; y se ha alterado con notorio perjuicio de la disciplina.

Cuando el general Martinez Campos llegó á Cuba, dijo verdades ó inexactitudes de extrema gravedad respecto del estado del ejército y de su organización. El general Weyler hizo mas; declaró que no había ejército, pues su desorganización era absoluta y no tenía, además, dirección ninguna. Esto lo consignó cuando Martinez Campos peleaba personalmente, cuando iba á la cabeza de las tropas en busca del enemigo. La opinión se conmovió profundamente. Generales contra generales, el ejército contra el ejército, la política sirviendo de auxiliar á un bando y á otro bando para poner de relieve que con este ó aquel caudillo de nada servían los sacrificios de la patria, las vidas de los españoles, los caudales atesorados para sostener la guerra, la abnegación, en suma, de millares de familias...

Lo de ahora es mas sorprendente; lo de ahora es oficial. La primera consecuencia que puede tener es que el general censurado, Martinez Campos, no solo se defienda, sino que se convierta en crítico de la gestión de Weyler, como éste se ha convertido en crítico del período en que mandó el ejército de Cuba el señor Martinez Campos. Ya supondrá el lector lo que sería fácil decir y aun probar. Pongamos como ejemplo alguna afirmación. Estas.

«El general Weyler dispuso de un ejército de 200.000 hombres; y los insurrectos entraron en Guaimaro y Guanabacoa, y se apoderaron de Victoria, y los partes oficiales mentían descaradamente, y los mismos partes eran redactados en contradicción unos con otros, y surgieron las protestas contra la manera de contratar los servicios militares, y el general en jefe no ha presenciado ninguna batalla, ni acción, ni choque de las armas, y este es, en suma, el resultado de dos años de inmensos sacrificios de la nación española, sacrificios estériles, por la falta de condiciones militares de la dirección suprema del ejército.»

Claro es que á estas horas responderá el general Weyler y es mas claro todavía que explicara el general Martinez Campos, y si otros generales se ponían de parte de uno ó de otro, resultaría el ejemplo mas funesto imaginable para la disciplina. Aparte lo cual, con ser grave, siempre aparecería menos doloroso que la consecuencia que de todo ello puede ir sacando la nación, á saber, que por unos y por otros, por las torpezas de estos generales en tiempos conservadores, ó por los errores de aquellos caudillos en tiempos liberales, está vírgen y esperando sienes en que ceñirse el laurel de las victorias militares, en cuanto al conjunto de la campaña, pues en lo que toca á los hechos parciales, los heroismos de nuestros soldaditos han superado todas las leyendas de la guerra. Otra consecuencia igualmente dolorosa, y es la de que la patria no ha conseguido la fortuna de que sus actuales caudillos del ejército hayan sabido ó podido corresponder á cuanto se ha hecho hasta hoy por la paz.

Muy hondas preocupaciones trae al seno de las familias el estado de la guerra; pero son más hondas aun las preocupaciones que esos hechos engendran. Acaso entre esas

familias españolas que han padecido tanto por la guerra, acaso ante todas las familias españolas ningun general de los que han mandado en jefe el ejército de Cuba parezca superior, ni inferior á otro compañero, y los juzguen á todos como colocados en el propio nivel de la desdicha ó del desacierto. Pero, en fin, aun cuando sea así no se debe consentir lo que ahora ha llevado á cabo quien fuere, pues la publicidad de estas comunicaciones hace mucho daño á la disciplina militar y á la social.

Convendría imponer una corrección á quien hubiese autorizado la publicidad. ¿Será quizás el mismo general Weyler? He aquí un tema oportuno para ser discutido en el Consejo de ministros de hoy, y bueno además, para promover una solución de gobierno. ¿Quien duda de que no puede, ni debe seguir al frente de un ejército aquel que desacredita el mando de sus antecesores? ¿A qué esperar un nuevo motivo de relevo?

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Italia y el Vaticano

París 7, 8 m.

De Roma dicen que el ministro de Obras públicas señor Prinnetti ha hecho una visita al arzobispo de Milan.

Créese este hecho una manifestación contraria al presidente del Consejo de ministros señor Rudini.

Tambien se tiene por seguro que lo ocurrido obligará á Prinnetti á salir del ministerio.

Telegramas nacionales

Adhesión á Moret

Madrid 7, 12-40 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

Se han reunido los senadores y diputados cubanos de Unión Constitucional, acordando saludar al jefe del gobierno y al señor ministro de Ultramar y ofrecerles incondicionalmente su apoyo.

A la reunión han asistido los señores general Ochando, Villanueva, García San Miguel, Gallego, Gonzalez Lopez, Serrano Fatigati, conde de Macuriges, Retana, Verges y Canalejas (don Luis.)

El general señor Sanchez Mira excusóse de asistir, manifestando que por orden del capitan general está arrestado en su domicilio.

Con igual objeto que aquellos se han reunido los senadores y diputados por Puerto Rico.

Asistieron los señores Lastres, Gullón (don Eduardo), Soler y Casajuana, García, Gomez, Corrales, Diaz Caneja y Morlesin.

El acuerdo de estos fué el mismo adoptado por los representantes cubanos.

Correa en Zaragoza.—De viaje

Zaragoza 7, 1 madrugada. (Retrasado.)

Ha llegado el ministro de la Guerra.

Le esperaban en la estación el gobernador general segundo jefe y los generales jefes y comisiones de los cuerpos.

En la estación le hizo los honores correspondientes una compañía, y otra en la capitanía general, ambas con bandera y música.

El general Correa despachará sus asuntos y marchará el viernes.

—En el tren correo marcha á Madrid el gobernador dimisionario señor Martinez del Campo.

Le despiden los conservadores.

Tambien marcha el jefe de los republicanos revolucionarios para asistir á la junta que se celebrará en Madrid.

Oficial

Madrid 7, 1-30 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

Un despacho oficial de Cuba dice:

El general Molina destruyó en Lomas del Ricadero un campamento de 50 hombres

Nos hirieron al teniente coronel del batallón de María Cristina don Felipe Alfan.

En un reconocimiento en las Lomas del Carmen, batimos á los rebeldes que habían ocupado posiciones en el interior del Norte.

Tuvimos muertos tres soldados, y heridos el coronel Rotger, dos oficiales, un médico, un práctico y 16 soldados.

El enemigo retiró bajas.

En los montes de Jaroca matamos seis rebeldes y cogimos armas y 25 cajas de municiones.

A relevar tocan

Madrid 7, 2-30 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

Asegúrase que en el Consejo de ministros se ha hablado del general Weyler, acordándose en principio que le sustituya el general Blanco.

Acompañarían á éste los generales Pando, Fernandez Bernal, Canella y otros.

—Ha sido relevado el general Sanchez Mira de la presidencia de la tercera sección de la junta consultiva de Guerra.

Opinión de Ochando

Madrid 7, 2-45 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

El general Ochando, que fué jefe del estado mayor con el general Weyler, ha sido preguntado por algunos políticos respecto á su opinión sobre la carta de este.

Ha dicho á cuantas personas le han preguntado sobre el particular, que no está conforme con algunas noticias y conceptos de la comunicación del general Weyler que publicó *El Nacional*, relativa á la campaña de Cuba.

Impresiones del gobierno yankée

Madrid 7, 8-50 m.

De New-York telegrafían que el gobierno yankeés está bien impresionado del ministerio español.

Niega que Mr. Woodford haya recibido adiciones para la nota que presentó al duque de Tetuan.

Los legisladores americanos creen próxima la solución del problema de Cuba y el término de la guerra.

Por Weyler

Manifestación en la Habana

Madrid 7, 9-15 m.

Telegramas de la Habana dicen que los gremios han celebrado una nutrida y ordenada manifestación de simpatía al general Weyler.

Las calles estaban engalanadas y los comercios habían cerrado para que el personal pudiera concurrir á la manifestación.

En la plaza de Armas había inmenso gentío.

Una comisión de manifestantes fué recibida por el general Weyler, al que saludó, expresándole su adhesión entusiasta y sus deseos de que continuara, para bien de Cuba y de España y pronta consecución de la paz.

El general Weyler contestó diciendo:

«Agradezco este acto para mí inolvidable que contrasta con la campaña separatista que se hace de parte nacional.

»Tengo la seguridad de concluir la guerra para el mes de Mayo.

»La guerra solo se combate con la guerra.

»Compárese el estado presente de la isla con el de la época en que tomé el mando. Entonces dominaba el pánico en la Habana y se temía que los rebeldes atacaran la capital, segun el bando que se publicó.

Terminó el general Weyler, diciendo:

«El señor Cánovas del Castillo me envió á esta isla de Cuba, para terminar la rebelión, sin preguntarme mis opiniones políticas.

»Permanezco fiel á mi sistema.

»Abandonaré el gobierno de la isla y el mando del ejército, antes que modificarlo.»

El general Weyler fué vitoreado por la muchedumbre.

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9-35 m.

Síguese comentando la carta del general Weyler inserta en *El Nacional* y se censuran sus declaraciones, considerándolas algun periódico como constitutivas de delitos.

La actitud del gobierno liberal es objeto de alabanzas por parte de algunos diarios madrileños, y el señor Gamazo es atacado por *El País*, por suponérsele ha dejado abandonados á sus amigos políticos.

"El Liberal"

Madrid 7, 9-45 m.

Ocúpase del Consejo de ministros celebrado anoche, y aplaude la actitud manifestada en él, por los acuerdos tomados.

Dice *El Liberal* al tratar de ellos y despues de celebrarlos cumplidamente, que el gabinete ha demostrado que empieza á obrar con grande acierto.

Despues de prometerse por ello bastante la publicación indicada, hace otras ligeras consideraciones acerca del particular.

Por último termina recordando el refran que dice: «Ideas valen mas que personas.»

"El Imparcial"

Madrid 7, 10 m.

Este diario hace referencia á la nota oficiosa de los acuerdos tomados en Consejo y la estima plausible.

Ocupándose de esta cuestión dice «ni el el tiempo ni las energías nacionales consienten vacilaciones ni aplazamientos.»

El Imparcial comenta tambien los telegramas en que se hacía relación á un nuevo plazo señalado por Weyler para terminar la guerra de Cuba.

Extráñase de esto y anota el hecho de que ya se han señalado tres plazos por el mismo general, dos de los cuales terminaban en Enero y Marzo, y ahora, el último, para Mayo.

Recuerda que en tanto se celebraban manifestaciones de júbilo en la capital, en la provincia de la Habana se libraban dos combates con la rebeldía

"El País"

Madrid 7, 10 10 m.

Ocúpase de las cuestiones políticas del día para censurar al señor Gamazo por lo que atañe á su actitud en la reciente formación del gabinete liberal.

Dice que el señor Gamazo al obrar en la forma que lo hizo, dejó en el abandono á sus amigos políticos, abrogándose cualidades supremas en su creencia de ser espíritu superior, necesario é indispensable.

"El Nacional"

Madrid 7, 10-25 m.

Dice *El Nacional*, ocupándose de la guerra cubana, que confiándose el éxito de la terminación de la guerra solo á los esfuerzos de la acción política la figura del general Weyler hácese innecesaria en Cuba.

Y concluye manifestando que supuesto que la paz se logrará mediante la influencia de la acción política, se impone con toda urgencia el relevo de Weyler.

La misma publicación asegura que el señor Sagasta no hizo ofrecimiento alguno al señor Montero Ríos, así como tampoco realizó esfuerzos por retener al señor Gamazo á su lado.

Añade que es inexacto formulase exigencia alguna el señor Gamazo.

"El Tiempo"

Madrid 7, 10-40 m.

La publicación de la carta del general Weyler es el tema de discusión de *El Tiempo*.

Este dice que con aquel hecho se ha incurrido en responsabilidad criminal toda vez que los actos realizados constituyen delitos de infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos previstos en el artículo 378 del Código.

Da importancia suma al asunto y manifiesta que desde hace bastante tiempo no se recuerda cuestión que entrañe tanta gravedad como la que hoy es objeto de la atención pública.

Por Martinez Campos

Contra Weyler

Madrid 7, 10-50 m.

Firmada por *Juan Urbina*, amigo íntimo del general Martínez Campos, se ha publicado una carta contestando á la del general Weyler.

Dice así:

«Un abuso de confianza, con estímulo de medro personal y un villano rencor germinado en la soberbia, han sido el móvil que llevó á las rotativas ese documento que pudiera molestar ostensiblemente al general Martinez Campos.

Añade que el documento pudo tener valor como carta particular; como proclama, libelo ó cartel de propaganda solo representa el fruto del amor propio endiosado ó de una pasión lamentable.

Contesta á las principales afirmaciones del general Weyler.

En Febrero de 1895 estaba la isla invadida por los insurrectos como ahora.

Jefes prestigiosos, solo faltan los fallecidos de muerte natural.

Maceo murió por casual fortuna, cuando durlando los golpes del general Weyler se dirigía á la Habana; y le mataron tropas que no eran las designadas para perseguirle, ni cortarle la marcha y sorprenderle.

Desmiente que los rebeldes entraran en muchas poblaciones y celebraran sesiones en el ayuntamiento; eso ocurrió en pueblecillos y en pocos casos; y es preferible esto á machetear voluntarios, paisanos y familias como lo han hecho en Victoria de las Tunas.

Las demás censuras que hace el general Weyler carecen de fundamento serio.

Recuerda que el general Martinez Campos reconoció noblemente el error suyo; y cuando se le relevó no hizo protestas ni hilvanó disculpas, ni censuró á sus antecesores.

Vino tranquilo de conciencia.

En tiempo del general Martinez Campos comía el soldado dos ranchos diarios de carne y nunca le faltaba el plus de campaña.

En cambio, el mismo general Weyler, se quedó sin cenar en Rubí, y encontró en Palacios solo cadáveres y enfermos.

Enumera otros fracasos del general Weyler, y termina diciendo:

«Todos los errores son mas disculpables que la funesta costumbre de brillar á costa de los demás, matando prestigios antiguos bien ganados.»

Maniobras militares

Bilbao 7, 11-30 m.

Han comenzado á llegar á los pueblos de esta provincia las fuerzas que han de tomar parte en las prácticas militares y que desarrollarán su acción en combinación con las del sexto cuerpo de ejército.

Para estos ejercicios se ha dividido la región en que se ha de operar en cinco zonas, que son Amurio, Valmaseda, Durango, Guernica y Bermeo.

Las fuerzas practicarán marchas y contramarchas de resistencia y de velocidad.

Una de las marchas se hará de noche.

Los simulacros consistirán en la vigilancia de carreteras y ferrocarriles y en evitar un desembarco en la costa cantábrica.

El gobernador militar me ha dicho que revistará las fuerzas acompañado de su estado mayor.—*Etchataverry.*

De Cuba

Un parte oficial

Madrid 7, 12 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el capitan Estrada, con 60 guerrilleros de Cienfuegos y en combinación con el cañonero *Ardilla*, que se hallaba en la boca del río Arimao, cogieron 456 cajas de municiones.

Una explosión

Heridos graves.—Impresión

Valencia 7, 12-15 t.

En la calle Real, de Gandía, ha ocurrido una catástrofe.

Hallábanse en la planta baja del ayuntamiento dos pirotécnicos, cargando unos *morterets*, que se habían de disparar en las próximas fiestas del pueblo.

Reventó, sin duda por un descuido, uno de los aparatos y produjo una grandísima explosión, hiriendo y mutilando horriblemente á los pirotécnicos y á un joven que les ayudaba en los trabajos.

Los tres están graves.

Además hubo otras cuatro personas heridas por cascos de hierro del mortero.

Casi toda la gente del pueblo estaba en la iglesia al ocurrir la desgracia y á esto se debe el escaso número de víctimas.

De haber sido á otra hora, la natural curiosidad hubiera hecho que se aglomerara el público en donde trabajaban los pirotécnicos.

El suceso ha causado penosísima impresión en aquel honrado vecindario.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades de Gandía, ordenando se prestase auxilio á los heridos.—*Ocaña.*

Consejo en Palacio

Madrid 7, 1-40 t. (Urgente.)

El Consejo de ministros que por ser jueves se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la reina, ha durado tres horas.

El señor Sagasta ha parafraseado la nota oficiosa de anoche, haciendo un discurso de política exterior é interior.

No se ha leido nota especial alguna sobre programa de gobierno.

Los ministros dieron cuenta del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Hablóse de la cuestión de Filipinas, conviniendo en que merecen estudio las reformas que se proyectan.

La reina firmó el nombramiento del señor Agüera para subsecretario de Estado.

Terminado el Consejo con la reina, los ministros salieron de Palacio sin celebrar Consejillo.

Recurso contra el Supremo

Barcelona 7, 3-20 t. (Urgente.)

Esta noche marchará á Madrid el auditor de Guerra don Mariano Jimenez, con el objeto de entablar recurso contra los 15 días de suspensión que le impuso el Tribunal Supremo de Guerra por haber informado que á Ramón Sempau se le debía juzgar por procedimiento sumarísimo.—*Simó.*

Telegramas de Sagasta.—La provisión de altos puestos

Madrid 7, 4-10 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha telegrafiado al capitan general de Puerto, señor Marin, expresándole su deseo de que continúe en aquel puesto.

Tambien ha telegrafiado á los gremios del comercio y la industria de la Habana, felicitándose de que éstos acaten las voluntades del gobierno, único medio de llegar á la pacificación de Cuba.

La tardanza en proveer altos puestos obedece á los trabajos que se hacen para convencer á los gamacistas de que deben aceptarlos.

Detención.—Abandono.—Desgracia

Valencia 7, 4-30 t. (Urgente.)

La policía ha detenido al anarquista Augusto Rión.

Presentó resistencia en el momento de la captura, negándose á declarar.

Se le considera anarquista de acción.

Fué expulsado de diferentes naciones.

Mañana se le conducirá á Barcelona con otro presunto anarquista.

—La guardia civil de Viver ha capturado á una mujer que abandonó á una hija suya recien nacida.

—Una niña de 30 meses se ha caido á un pozo, en su domicilio, pereciendo ahogada. —*Ocaña.*

Dos detenciones

Bilbao 7, 4-45 t. (Urgente.)

La guardia civil ha detenido á dos individuos elegantemente vestidos, que se hospedaban en una acreditada fonda.

Al ser interrogados incurrieron en varias contradicciones.

Han dicho llamarse, Carlos Jáime Jover, natural de Toulousse y Salvador Gonzalez San Martin, de Madrid.

La policía reserva las causas de la detención.

Dícese que solo se trata de carteristas.

Otros aseguran que los detenidos profesan ideas anarquistas.—*Etchataverry.*

¡Fuego yankée

Madrid 7, 5 t. (Urgente.)

De New-York dicen que en los inmensos bosques del estado de Michigan se ha declarado un importante incendio.

Extiéndese este varios centenares de millas.

Quedan destruidas grandes propiedades, así como ganado, viviendas y plantaciones.

Obreros y fuerza armada trabajan por extinguir el fuego.

Este amenaza invadir cinco provincias, llegando hasta el Canadà, cuyos bosques están ardiendo.

Las pérdidas son enormes.

Toros en Madrid

Madrid 7, 3-50 á 6-15 t. (Urgentes.)

Se lidian cuatro toros del duque de Veragua y cuatro del marqués de los Castellones, por las cuadrillas de Mazzantini, Guerra, Reverte y *Bomba*.

En la plaza hay una buena entrada.

Asiste la infanta Isabel al palco regio.

Tras los preliminares de rigor, salta á la arena el primero de los de Veragua.

Es colorao, con bragas, y se llama

Indicano

Tiene facha de buey y sale con muchos piés.

Bombita se los para con varios lances de capa, arrancando aplausos.

Toma el bicho cinco varas por tres caidas, sin percances para las caballerías.

Los *niños* de don Luis le colocan tres pares medianos.

Mazzantini, que viste traje color verde aceituna y oro, hace una breve faena y se tira, dejando media estocada buena á volapié. (Aplausos.)

El toro lidiado en segundo lugar pertenecía á la vacada del marqués de los Castellones.

Atendía por el mote de

Gargantillo

Cárdeno, cornigacho.

Guerrita y Reverte se adornan con el capote.

Los picadores mojaron cinco veces, cayeron dos y perdieron dos pencos.

Con tres pares y medio de palos pasó el bicho á poder de Guerra, que vestía tambien de color aceituna y oro.

Rafael hace un breve y superior trasteo para media estocada buena y un descabello magnífico. (Ovación.)

El tercero, de Veragua, llamóse

Capuchino

Berrendo en negro, capirote.

Cuando sale, continúa la ovación á Guerra.

Tomó *Capuchino* seis varas por cuatro caidas y cuatro caballos muertos.

En el segundo tercio le colocaron dos pares y medio de palos.

Reverte, con terno lila y oro, hace un buen trasteo y atiza una estocada que hace polvo al animal. (Muchos aplausos.)

Vencedor

Del marqués de los Castellones.

Fué el cuarto de la corrida colorao, bragao.

Bombita lancea, siendo muy aplaudido.

En la suerte de pica hace don Luis un quite superior.

Tomó el bicho tres varas por dos caidas.

El presidente escucha una pita por mandar tocar á banderillas de fuego.

Ponen los *chicos* tres pares y medio y sale á matar *Bombita*, con traje morado y oro.

Hace Emilio un trasteo movido, por estar el toro incierto.

Sufre una colada y se deshace de su rival de dos medias estocadas, un pinchazo y una tendida.

Tambien pertenecía al marqués el lidiado en quinto lugar.

Era conocido entre la gente de campo por

Solitario

Colorao, con bragas y buen mozo.

Aguantó tres varas, causó tres tumbos y mató un jaco.

Molina puso una vara superior, que le valió buena cosecha de palmas.

Pareado el animal con seis palos, actúa nuevamente Mazzantini con los avíos de matar.

Hace un trasteo regular y se deja caer con una estocada contraria.

El sexto era de los de Veragua y se llamaba

Naranjero

Su pelo, negro mulato, listón.

Tomó solo tres picotazos de mala gana, causó una caida y mató un caballo.

Pusiéronle cuatro pares de banderillas de fuego.

Guerrita hace un buen trasteo, se perfila y cita á recibir.

El toro se queda, y Rafael se deja caer con una estocada á toro parado.

Algarrobo

Sétimo en el órden de lidia. Pertenecía al marqués de los Castellones.

Era cárdeno oscuro y bragao.

Al salir de la primera vara se rompe un cuerno contra la barrera.

Los espadas van á conferenciar con el presidente.

(El toro es el mejor de la corrida.)

Retíranse los picadores.

Despues de la conferencia, se reanuda la lidia promoviéndose un escándalo fenomenal.

Empiezan á caer al redondel botellas y otros objetos.

Vuelven á retirarse las cuadrillas,

Salen los mansos y se llevan al toro al corral.

Octavo, de Veragua.

Era conocido por

Alcarreño

Jabonero; pelo característico de los de la vacada.

Reanúdase el escándalo al ver que salen á hacer quites don Luis y *Bomba*, pues esto indica que se corre el turno y que no se piensa sustituir con otro el toro inutilizado.

Arrecian los botellazos; los toreros se retirán á la barrera.

Un espectador es detenido.

Retíranse Mazzantini y *Bomba* y salen Guerra y Reverte. (Aplausos.)

Reverte da varios lances de capa y un farol, siendo muy aplaudido.

Guerra se adorna en quites.

El resúmen del primer tercio fueron cinco varas, tres caidas y un caballo.

El toro resulta bueno.

Pónenle tres pares, y Reverte sale á matar.

Pasa con movimiento, sufriendo una colada, y quita de enmedio á *Alcarreño* de una buena estocada. (Aplausos.)

El reserva

En lugar del toro inutilizado salió el reserva, de Veragua, y de pelo cárdeno.

Bombita lo lancea.

Mazzantini se luce en quites.

Tomó el bicho cinco varas por tres batacazos y dos caballos muertos.

Tres pares aceptables y á matar.

Emilio, previo un trasteo regular, da una estocada que hace polvo al veragüeño. (Ovación.)

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	65'05
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	78'40
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	95'30
Cubas (5 por 100)	79'30
Empréstito filipino	95'10
Banco de España	414'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	29'20
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	62'81

Sección amena

Notas cómicas

—¿Dónde has pasado el verano?
—En Vallecas.
—Te habrás aburrido mucho.
—No lo creas. Pasaba todas las noches en Madrid.

***

En el estudio de un escultor:

Un caballero examina el busto que de su mujer le ha hecho el artista y dice:

—Convengo en que no está mal. Pero mi esposa es de caracter dulce y aquí tiene una expresión dura. Falta tambien dulzura en las líneas.

—Tenga usted presente—contesta el artista—que yo soy escultor y no confitero.

***

Entre amigos:

—No puedes figurarte como me gustan los hijos... de los otros.

—Pues entonces ¿por qué no te casas?

Charada

No es cosa *una-una* que un hombre
más que *todo*, dulce y tierno
se ponga, sin saber cómo,
ni por qué, ni en cuál momento,
por una mujer; quizás
porque tiene unos hoyuelos,
porque tiene buen palmito,
la *prima-dos* como un cielo...
Es decir, que por *tres-dos*
impresión sin fundamento,
contrae *cuarta primera*
que lo quema en vivo fuego.
Tampoco es cosa *dos-dos*
que despues que le tuvieron
de ceca en *tercera-una*
adorando y pretendiendo,
y cuando ya metidito
lo tienen dentro del ruedo,
la que parecía un angel
bajado del mismo cielo
resulte (voy á decirlo)
dos-tres-dos ó poco menos.
¡Cuidado varones, pues!
¡Mucho ojo, y mucho tiento!
Un *prima-tres-cuatro* á veces
se os presentará, tremendo.

Frase hecha

Jeroglífico

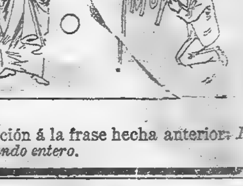

Solución á la frase hecha anterior: *Reirse del mundo entero.*

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 17

San Petersburgo.—Calle Newski.
San Petersburgo.—El palacio de invierno.
Moscou.—Plaza Soubraska.
Moscou.—Palacio imperial en el Kremlin.
Moscou.—La ciudad y el Kremlin.
Stokolmo.—Panorama de la ciudad.
Gotenburgo.—Avenida de Gustavo Adolfo.
Hammerfest.—Columna meridiana.
Tromso.—El sol de media noche.
Horgjhem.—Los picos de Troldtinderne.
Merak.—En el Gierangerfjord.
Mundal.—El Fjaerlands.
Sogn.—Vista del Fjaerlands.
Gudvangen.—Estación telefónica y hoteles.
Satalheim.—El valle Naeroldal y el hotel.
Satalheim.—El camino y las cataratas.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de Guipúzcoa, soldado Ramón Andreu Catalá, del vómito; batallón de Cuba, soldados Miguel García Valdés y Juan Martorell Crespí, del vómito; batallón de ingenieros, cabo Federico Oliva Juste y soldados Francisco Estaba Estevez, Juan Borella Banalero, Ramón Dominguez y Agustín Año Loriente, del vómito; escuadrón de la Princesa, soldado Juan de la Cruz Delgado, del vómito; escuadrón de los Castillejos, soldado Ecequiel Mateo Alcicollar, del vómito; escuadrón de Alcántara, sargento Pedro Palainz, de heridas; batallón de la Lealtad, soldados Juan Muñoz García y Manuel Presa Lopez, del vómito; batallón de Mallorca, soldados Matías Dominguez Moreno, Cándido Conde Aragón, del vómito, y Antonio Salas Vilbas, de enfermedad comun; batallón del Infante, soldado Maximiño Rodriguez Arroyo, del vómito; batallón de Vergara, soldado Matías Jimenez Peñalver, de enfermedad comun; guerrilla local de Baracoa, sargento Joaquín Morde Sanchez, de enfermedad comun; marina, soldados José García Ferrer, del vómito, y Ramón Gisbem Gispet, de enfermedad comun; artillería, sargento Domingo Suarez Mata, de enfermedad comun; batallón de Talavera, soldado José Carreras Castro, de enfermedad comun.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Alcalá del Río ha detenido á tres sugetos llamados Fernando Tirado Velazquez, Francisco Delgado Fernandez y Manuel Rendón Tirado, por intento de hurto de aceitunas en la dehesa de La Gallinera y agredir al guarda jurado de dicha finca Manuel Gonzalez, el que en vista de la actitud de dichos sugetos, tuvo que huir y dar cuenta del hecho á la benemérita.

—La de Mairena del Alcor ha detenido á tres sugetos que conducían cuatro cargas de palmas hurtadas en terreno de aquella demarcación.

—La de Casariche ha rescatado un mulo que el 26 de Agosto de 1895 le fué hurtado á doña Concepción Morales; hecho ocurrido en el sitio llamado *Los Cotos*, término de La Roda.

La misma fuerza ha detenido al joven, vecino de aquella villa, Manuel Peña Perez, reclamado por aquel juzgado, por disparo de arma de fuego.

Segun parece, el Peña tenía relaciones desde hace algun tiempo con una agraciada joven llamada Leonor Amado Gomez.

Por cuestiones de celos no existía la mejor armonía entre ellos.

Anteanoche presentóse el Peña en el domicilio de la Leonor, suscitándose la eterna cuestión de los celos. El Peña, sacando una pistola, disparó contra su novia, sin que por fortuna hiciera blanco.

Despues de cometido el delito se dió á la fuga, hasta que fué detenido por la benemérita y puesto en la carcel á disposición de aquel juzgado.

Noticias taurinas

La comisión encargada de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, se ha reunido para dar cuenta del activo, pasivo y resúmen de las corridas últimas.

En ellas se han obtenido 14.900 duros de ganancia líquida.

—En Logroño se ha organizado una corrida extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de los señores Lizaso Hermanos, por la cuadrilla del valiente espada *Minuto*.

—La junta de administración del circo taurino de Valencia, lo ha cedido á los señores don Juan Bautista Carbonell y don Carlos Bedero.

En una de las novilladas se jugarán toros de don Anastasio Martin, y si se realizan todos los propósitos de los empresarios, se dará otra función con ganado de Perez de la Concha, toreados por *Dominguín* y otros de sus aplaudidos colegas.

—Han llegado á la Habana los matadores de toros *Faico* y *Gorete*, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

—No es cierto lo que se ha dicho por algunos periódicos respecto á que los matadores de toros Centeno y Padilla se piensen embarcar para América á fines de este mes.

Los expresados diestros permanecerán en la Península.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 7.—Sol sale á las 6'2 de la mañana; pónese á las 5'32 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'40 madrugada; primera pleamar, 6'35 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 5'21 mañana; primera pleamar, 9'16 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'6 mañana; primera pleamar, 10'25 noche.

Coria. Primera bajamar, 6'51 mañana; primera pleamar, 11'10 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'36 mañana; primera pleamar, 11'55 noche.

Barra. Segunda bajamar, 12'36 noche; segunda pleamar, 3'25 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'45 madrugada; segunda pleamar, 11'12 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'30 madrugada; segunda pleamar, 11'56 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'15 madrugada segunda pleamar, 12'41 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 5 madrugada; segunda pleamar, 1'26 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Vizcaya*, de Bilbao, con carga general; balandra *Angela*, de Bonanza, con carga general, y vapor *Corzo*, de Cartagena, en lastre.

Salidos: Vapor *Montañés*, con carga general, para Amberes; vapor *Cabo Ortegal*, para Bilbao, con carga general, y goleta inglesa *Fortuny*, en lastre, para Cadiz.

Sucesos

Esta mañana á las nueve y media se promovió un fenomenal escándalo en la casa de huéspedes de la calle de la Carne.

Uno de los huéspedes en dicha casa, que desde hace algun tiempo viene sufriendo ataques de enagenación mental, salió esta mañana de su habitación provisto de una enorme navaja, y situándose en el patio prohibía la salida á la calle de los demás huéspedes.

Estos tuvieron necesidad de encerrarse en sus dormitorios y pedir socorro desde los balcones.

El aventajado de policía Plácido Lobo que pasaba por dicha calle entró en la casa seguido de varios individuos, consiguiendo desarmar al demente y conducirlo amarrado á la jefatura de vigilancia, en uno de cuyos calabozos fué encerrado.

Mañana se firmará la orden para el ingreso en el manicomio de Miraflores, de este desgraciado que no tiene familia en esta capital.

—En la casa número 65 de la calle Pajés del Corro se ha cometido un robo.

Los *cacos* lleváronse varias prendas de ropa.

La policía ha rescatado una capucha en una casa de préstamos.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué esta mañana asistido de un fuerte ataque de alcoholismo un individuo que los agentes del municipio encontraron tendido en el suelo en la plaza de Argüelles.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué hoy curado de una contusión en el pie derecho un individuo que tuvo la desgracia de que se le cayera encima un bocoy de aceite que estaba cargando en el muelle.

—Esta mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco una mujer que tuvo la desgracia de dar una caida y sufrir la fractura del brazo izquierdo.

—De una herida contusa que se causó al caer al suelo, de la caballería que montaba, fué curado esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Antonio Hidalgo.

—En la prevención municipal fué detenido esta tarde un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y rompió un farol de la calle de las Palmas.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Marcos, papa, y Santa Juliana, virgen.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Roca Amador; San Pedro, mártir, de Sevilla, y Santa Brígida.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro; mártir, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia del Sagrario continúa la novena á Santa Teresa, predicando don Manuel Fernandez Silva.—Continúan las novenas y los ejercicios del mes del rosario en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia de San Marcos don Wenceslao Trinidad y García; en la iglesia de religiosas de Santa María la Real don José M. Arocha, y en las de Madre de Dios don José Nogueras.—Los ejercicios de pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.—Esta noche hace estación el santísimo rosario á la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

—La novena en honor de Santa Teresa de Jesús se está celebrando con gran solemnidad en la parroquia del Sagrario. Mañana por la noche predicará el beneficiado de esta santa Catedral don Manuel Fernandez Silva.

—Mañana despues de oraciones se verificarán en la Escuela de Cristo, iglesia de Santa Cruz, devotos ejercicios espirituales.

—La asociación de Madres Cristianas dedica un triduo á su excelsa patrona Madre de Dios en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en los días 8, 9 y 10 de Octubre.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el rosario á que seguirá el sermón, letanías de los santos y reserva.

El día 8, á las nueve de la mañana, se cantará una misa en sufragio de las Madres Cristianas fallecidas en este año.

El día 10, en que se celebra la fiesta principal de la asociación, habrá Comunión general á las ocho.

A las diez será la misa solemne, con sermón, que predicará, como los de la tarde, el padre Juan N. Oliver-Copons, de la Compañía de Jesús.

Sección judicial

Por el juzgado de San Vicente y ante el escribano Gonzalez Atané se ha dictado auto de recibimiento á prueba, por término de diez días, de los autos juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don Diego Lopez de Morla y Echarte, sobre cobro de pesetas.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido los siguientes:

Un expediente sobre autorización para enagenar bienes de menores, á instancia de don José de Jácome y Fernandez, que correspondió al escribano don Francisco Rojas y Menacho.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía, á instancia del señor conde de Villapineda, para el cobro de 850 pesetas, el que ha correspondido á la escribanía del señor Verger y Fabié.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	2 varones	y 0	hembras.
San Vicente	2	»	y 0	»
Magdalena	1	»	y 1	»
San Roman	1	»	y 4	»
Total	6	»	5	»

Defunciones

Salvador	5 varones	y 4	hembras.
San Vicente	3	»	y 8	»
Magdalena	2	»	y 1	»
San Roman	2	»	y 3	»
Total	10	»	16	»

Tribunales

En la sección primera no se ha celebrado hoy vista ninguna.

Por lesiones

Ante la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de Morón, seguida por el delito de lesiones, contra Francisco Asencio Lenque.

El fiscal acusó pidiendo que se condene al Luque en la multa de 125 pesetas, por ser menor de 18 años.

Su defensor, don Manuel Sanchez Pizjuan, interesó la absolución por estimar no es delito el hecho.

Ante la misma sección se ha visto otra causa, tambien por lesiones, del juzgado de Carmona, contra Juan Perez de la Cruz.

Defendía al procesado el abogado don Alejandro G. Pinto.

Por hurto

En la sección tercera se ha celebrado la vista, en juicio oral, de una causa del juzgado del Salvador, por hurto, contra Antonio Jimenez Gariten, para el que pedía el representante de la ley la pena de un año y ocho meses de presidio correccional.

Su defensor, el señor Pavía, estaba conforme con la pena pedida por estimar probados los hechos.

Por atentado

Ante la misma sección tercera se ha visto una causa del juzgado del Salvador, por atentado, contra Antonio García y García (a) *Galleguito*.

El fiscal modificó sus conclusiones pidiendo se condene al procesado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

No habiendo asistido el letrado don Luis García, defensor del *Galleguito*, el señor Pavía, que estaba en el tribunal, se hizo cargo de su defensa, pidiendo la absolución del *Galleguito*.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección segunda. *San Vicente*. Gabriel García y García, por lesiones.

El mismo juzgado. José Vicente Parras, por lesiones.

Sección primera. Jurado. *Sanlúcar la Mayor*. Emilio Botin Alonso, por homicidio.

Sección tercera. Jurado. *Ecija*. Mariano Diaz de la Cruz, por rapto.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Octubre de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, El jefe del Movimiento.—A las 9, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10, Lucifer.—A las 11, Los cocineros.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesta de canciones españolas, ... francés, couplets italianos y baile español.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	24 á 25	»
Alpiste	34 á 36	»
Altramuces	21 á 24	fanega
Alverjones	45 á 46	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	64 á 68	»
Carillas	39 á 41	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem navegada	24 á 25	»
Centeno	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	87 á 96	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas	44 á 45	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á 52	»
Id. cerrados	52 á 54	»
Id. mezclilla	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 1 bueyes, 15 vacas, 03 novillos, 3 utreros, 06 erales, 26 añojos, 5 terneras, 39 carneros, 00 machos, 37 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.557'356 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15; á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.000.

Entradas hoy: 400 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 35 0/0 á 41 3/4.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.643 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 8 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Epitafios

El ingenioso *pacotillero* de *El Cantábrico*, de Santander, don José Estrañi, dedica los siguientes á los ministros que políticamente han fallecido:

I

Aquí Azcárraga reposa,
hombre que murió en olor
de sardina pudorosa,
dejando fama gloriosa
de buen organizador.

II

Descansa el duque arrogante
de Tetuan, que era un gigante,
en esta tumba cerrada...
No te acerques, caminante,
¡no te dé una bofetada!

III

Despues de encasillar á tanta gente
aquí le encasilló un golpe de tos.
Ante esta tumba rezará el creyente
y hasta dirá el ateo:—¡Creo en Cos!

IV

Hizo éste grandes navíos;
pero no pueden salir
de los puertos, cuando llueve,
porque se humedecen y
se arrugan de tal manera
que á pique se pueden ir.
No son barcos; son *barquillos.*
¡Beránger! *Requiescat in...* (1)

V

Don Manolo Tejada Valdosera
yace en este agujero...
No se ha podido averiguar qué era:
¡si ministro ó portero!

VI

En este sepulcro helado
no halla reposo un varón
que por estar en pecado
murió de una excomunión.
Torna á otro lado la faz,
lector, y márchate presto
¡que todavía es capaz
de crear algun impuesto!

VII

Aquí en este hoyo profundo
reposa un pobre bebé
que, segun afirman, fué
ministro del otro mundo.
De su cerebro infecundo,
antítesis del de Dumas,
no salieron más que brumas;
y, tanto llegó á menguar,
que se le pudo enterrar
en una caja de plumas!

VIII

Reposa en esta tumba
Linares Rivas
y en su losa de marmol
se crían lapas,
Lanzaba unas miradas
muy expresivas...
¡Cuidado, no se acerquen
las chicas guapas!

Noticias locales

Anoche á las doce se descubrió un robo en las casas número 2 de la calle Conde de Barajas y 61 de la de Trajano, comprendidas en la misma manzana, y el que advertido por las vecinas, pusieron en conocimiento del sereno que á su vez avisó á varios compañeros procediendo al registro inmediato.

Los *cacos* penetraron por la puerta de esta última casa y con una ganzúa abrieron la de la azotea cargando con cuantas prendas hallaron en ella y en la otra indicada, y cuyo valor en conjunto no pasaría de 20 pesetas.

No puede calcularse la hora en que se cometería el robo, pues por lo que se dijo, las prendas fueron tendidas mucho antes y nadie observó la falta hasta la hora de irlas á recoger, y hallarse la puerta abierta y las azoteas en cruz y en cuadro. Del registro nada se sacó en claro.

Se encuentran en esta capital el rico comerciante madrileño don Venancio Palacios y su distinguida señora.

Ayer llegó á Sevilla procedente de Madrid don Ramón María Cebrero, auditor de la armada.

(1) *Pace, Amen;* porque en la losa no cabe todo el latín.

MODAS

Camisa de noche.

Se hace de *surah* azul pálido y todo el delantero va guarnecido de encajes valenciennes. Un ancho volante algo rizado, en forma de pelerina, cubre el canesú; el cuello va adornado con un volante dentado y las mangas están fruncidas por los hombros y adornadas las bocamangas con lazos de seda azules tambien.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Una huelga

París 7, 8 n.

Segun noticias de Londres, los obreros de los talleres de los arsenales de Newcastle se han declarado en huelga.

Los patronos están dispuestos á cerrar los talleres para evitar conflictos.

El rey de Siam

París 7, 9 n.

Ha llegado á Darmstadt el rey de Siam.
Le recibieron, el zar y el duque de Hesse.
En breve saldrá para Madrid por la vía de Francia.

Telegramas nacionales

El general Sanchez Mira.—Los posibilistas

Madrid 7, 7 n.

Se ha levantado el arresto al general Sanchez Mira.

—El señor Castelar se muestra quejoso de que se desatienda á los antiguos posibilistas en el reparto de altos puestos.

Los liberales de abolengo niegan á los posibilistas derecho para quejarse, diciendo que son advenedizos en la monarquía y en el partido.

Visitas á Sagasta.—El duque de Almodóvar

Madrid 7, 7-15 n.

Comisiones de la Tabacalera y del Banco de España han visitado al señor Sagasta.

Tambien ha estado á visitarle una representación del Consejo de Estado.

—El duque de Almodóvar se niega á aceptar puestos diplomáticos.

Cumplimentando á Lopez Puigcerver.—Tribunal restablecido

Madrid 7, 7-30 n.

Los señores Gamazo, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y Eguilior y comisiones del Banco de España y de la Tabacalera han cumplimentado al señor Lopez Puigcerver.

Este se propone establecer el antiguo tribunal administrativo de Hacienda que creó el señor Gamazo y que disolvió el señor Navarro Reverter.

Lo de Sanchez Mira

Madrid 8, 8 n.

Asegúrase que no se ha incoado sumaria contra el general Sanchez Mira con motivo de estimar el general Azcárraga que no debe entregar al fiscal una carta que es puramente reservada.

El relevo de Weyler

Madrid 7, 8-15 n.

Telegrafian de Cayo Hueso diciendo que noticias fidedignas llegadas en el vapor *Habana* demuestran que la manifestación de simpatías al general Weyler careció de importancia.

La formaron los comerciantes é industriales en minoría, los que arrastraron, engañados, á otros escasos elementos.

Dícese es probable que á los corresponsales de los diarios madrileños se les haya impedido telegrafiar noticias del asunto.

Esto es objeto de censuras.

Elementos sanos é importantes de la Habana adictos al gobierno, están dispuestos, segun se asegura, á pedir, en caso necesario, el relevo del general Weyler.

Crédito.—La salud en Segovia

Madrid 7, 9 n.

Mañana se reunirá el Consejo del Banco para tratar de la concesión al Tesoro de un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Telegrafian de Segovia diciendo es inexacto que en aquella capital se haya desarrollado el tifus.

En la Academia de artillería se padecen las enfermedades reinantes y peculiares de la estación.

Buena disposición

Madrid 7, 9-20 n.

En vista del crecido número de soldados fallecidos en la travesía de Cuba á la Península, en casi todas las expediciones, se ha ordenado que no se permita embarcar en la gran Antilla á los soldados que por su estado se comprenda no han de poder soportar las penalidades del viaje.

Los riffeños

Madrid 7, 9 50 n.

Telegramas de Tánger dicen que los riffeños se niegan á devolver los cautivos que tienen en su poder, sea cual fuere la nacionalidad de éstos, mientras no se ponga en libertad á los riffeños detenidos en los presidios de Alhucemas y Tánger.

Además piden los moros un rescate.

Los italianos han ofrecido por sus prisioneros 30.000 duros, rehusándolos los del Riff.

Témese que ocurran complicaciones al tratar de evitar las potencias semejantes abusos.

En favor de Weyler

Madrid 7, 11-15 n. (Urgente.)

El *Heraldo* acoge el rumor de que en la Habana se ha celebrado una nueva manifestación en favor del general Weyler, tambien con cierre de tiendas para que los dependientes del comercio pudieran tomar parte en aquella.

Oficialmente no se tiene conocimiento del asunto.

Consejo aplazado

Madrid 8, 1-20 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de ministros se celebrará mañana sábado.

No puede verificarse hoy porque el ministro de la Guerra no regresa de Zaragoza hasta las nueve de la noche.

Recepción diplomática.—El relevo

Madrid 8, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado, señor Gullón, recibirá esta tarde al cuerpo diplomático.

Asegúrase que en el Consejo de mañana quedará relevado el general Weyler.

El rey de Bélgica.—Abarzuza

Madrid 8, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Es esperado en Barcelona el rey de Bélgica Leopoldo II.

El monarca belga se propone visitar el monasterio de Monserrat.

—Hoy ha llegado á París el señor Abarzuza.

Los presos de Montjuich

Madrid 8, 2-20 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo de ayer, presidido por la reina, se habló de la situación anómala de los 160 anarquistas presos en el castillo de Montjuich.

Para resolver la situación de esos desgraciados permanecerá algunos días en Barcelona el gobernador dimisionario, señor Hinojosa.

Créese que serán puestos en libertad aquellos anarquistas contra los que no resulte responsabilidad criminal.

Subsecretarios

Madrid 8, 2-50 madrugada (Urgente.)

Están acordados oficialmente los siguientes nombramientos de subsecretarios de ministerios:

Para el de Ultramar, don Félix Suarez Inclan.

Para el de Hacienda, el señor Garzón.

Para el de Gracia y Justicia, el señor Sanchez Roman.

Para el de la Gobernación, el señor Merino.

Los gamacistas

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)

Los gamacistas continúan mostrándose retraidos para aceptar cargos.

Hasta ahora han admitido el de consejeros de Estado los señores Monares, Sanchez Guerra y Alonso Castrillo.

Edición de la noche

Abdhur-Rhaman

Emir de Afghanistan

La importancia que los hechos van dando á la insurrección de la India inglesa, impone la figura del Emir de Afghanistan Abdhur-Rhaman, á quien la opinión pública en la Gran Bretaña supone como instigador, base y organizador de esta rebeldía de los súbditos de la reina Victoria.

El imperio indo-británico solemnemente consagrado por el acta parlamentaria de 29 de Abril de 1876, no se ha portado muy lealmente que digamos con sus dominadores y la suerte, hasta ahora, parece que va favoreciendo á los levantiscos, que si un día fueron solo los que constituyen las tribus montañesas de Tchitral, hoy son todos los que pueblan todo el Afghanistan.

El caracter religioso que ofrece la insurrección, da caracteres á la misma mas alarmantes que si fuera exclusivamente política, todo lo cual, unido al temperamento levantisco de las tribus, no sería estraño fuera la base de un levantamiento general, defensor del fanatismo musulman excitado por las recientes victorias de Turquía sobre los helenos.

De todos modos la situación es grave y en ella tiene no pequeña responsabilidad Abdhur-Rhaman, cuyo retrato encabeza estas líneas á título de curiosidad é información.

DE ACTUALIDAD

Los sevillanos en Cuba

Con motivo del ascenso á coronel del bizarro militar don Silverio Ros, que mandaba el batallón expedicionario á Cuba del regimiento de Soria, y del nombramiento, para sustituirle, del teniente coronel don Manuel Quirós, tan conocido y estimado tambien en Sevilla, les dedica sendos articultos encomiásticos nuestro colega *El Universo*, de Santa Clara.

De ellos, porque son justos y porque sabemos que serán leidos con agrado, reproducimos algunos párrafos, sintiendo que su mucha extensión nos impida publicarlos íntegros.

Dicen así:

«El batallón de Soria fué de los primeros expedicionarios que vinieron á Cuba, y á su frente venia ese hombre de más consistencia que el hierro, de imperturbable serenidad y de valor á toda prueba, que llaman don Silverio Ros. Vino Soria á San Diego del Valle, y de San Diego del Valle á Jicotea, y luego á la Esperanza, y más tarde por Manicaragua, por Santa Clara, por Trinidad y por la Siguanea, en operaciones incesantes, donde cada hecho de armas se ha contado por un triunfo, ha recorrido una gran parte de la provincia, llevando el terror á las filas de nuestros enemigos y la confianza y el regocijo para los buenos españoles.

»Y sin embargo, de tanto trabajar y de trabajar con tanto éxito, nunca, ó quizás muy rara vez, se haya hablado de grandes operaciones de Soria. Y es porque Ros, modesto hasta la exageración—porque al verdadero mérito siempre lo acompaña la modestia—ha dado sus partes con tal laconismo y con tal sencillez, ha propalado sus acciones tan poco, que solo sus jefes, aquellos á quienes el deber militar le obligaba á comunicárselo, sabian lo que Ros había hecho, en brillante operación que acababa de acometer y realizar con éxito.

. . . .

». . . . fué preciso que viniera el general en jefe, que todo lo escudriña con su mirada, y sabedor de lo que era Ros, y de que por el hecho de ir mandando siempre columna independiente estaban propuestos y recompensados todos los de la columna, menos él, sin indicación de nadie, por impulso expontáneo de su espíritu siempre justiciero, fué significado Ros á Guerra, y claro está que vino ascendido á coronel.»

Habla despues el citado periódico del nombramiento del teniente coronel Quirós para el mando del batallón, y dice:

«El nombramiento no puede ser más acertado; y así lo estima no solo la población de Santa Clara, sino que tambien todas aquellas de esta provincia que conocen lo mucho que vale el teniente coronel Quirós y la bizarría del batallón de Soria.

»A un jefe como Ros, que tanto ha trabajado en esta campaña sin obtener ninguna recompensa hasta ahora, nadie mejor para sucederle que el señor Quirós. Y á un batallón como Soria, ningun jefe mejor, ni que el batallón reciba con más gusto.

»Si posible fuera que la ausencia del señor Ros, uno de los jefes más valientes y más trabajadores de nuestro ejército, no se echara de menos en Soria, esa posibilidad existiría con el nombramiento del señor Quirós.

»El señor Quirós vino á Cuba, de comandante de Soria, en los comienzos de la actual campaña; ha estado en las más importantes acciones del batallón y por méritos de guerra en el mismo obtuvo el empleo de teniente coronel.

»Hombre de dignidad, el señor Quirós no conoce el peligro: sabe solo cuál es el cumplimiento de su deber. Con esto nos escusamos de hacer sus elogios como militar, que dada la amistad que á él nos liga, pudiera la envidia juzgarlos apasionados y que sabemos que su modestia los rechaza.

»Juzgado en otra esfera, fuerza es convenir—y así se reconoce por todos—en que el señor Quirós es un caballero irreprochable, un hombre ilustrado y persona de exquisita cultura.

»Nuestra enhorabuena á Soria y á los puntos por donde ese bizarro batallón opera.»

Un éxito de Jimenez Prieto

Nuestro muy querido amigo el ingenioso escritor Diego Jimenez Prieto, ha obtenido un nuevo éxito en Madrid, con el estreno de su obra *La torre de Babel*, verificado anteanoche en el teatro Romea.

Toda la prensa madrileña le dedica elogios; prueba de ello es lo siguiente que dice *El Liberal:*

«*La torre de Babel* es obra de enredo ingeniosamente desarrollada y muy bien escrita, cualidades que por desgracia abundan poco en las que á diario vemos por esos teatros de Dios, aunque forman en primera línea en el «vasto repertorio.»

No hay en *La torre de Babel* ni un chiste de color subido, pues los muchos que tiene se derivan lógicamente de la acción, y mantienen constante el regocijo del público durante la representación.

El distinguido escritor andaluz, señor Jimenez Prieto, que ya en otras obras había acreditado su buen gusto literario, ha dado del mismo una prueba más con *La torre de Babel.*

La música, de Quinito Valverde, es muy agradable, muy apropiada á la acción y de corte alegre y *achulapado.* Se repitieron todos los números. El *chotis* de entrada se tocará pronto por los organillos ambulantes, y se bailará mucho en las reuniones al aire libre y en las de candil, con ó sin camilla.

Las señoritas Placer y Santos y el señor Suarez se distinguieron en la ejecución de *La torre de Babel.*

Los demás artistas trabajaron á lo vivo, dando al cuadro extraordinaria realidad, por lo de la confusión de lenguas. No se entendían unos á otros.

La torre de Babel entrará en el repertorio del género chico, por la puerta principal.

Se lo merece.»

Mucho celebramos el nuevo éxito que nuestro muy querido amigo ha logrado, y le deseamos muchos más, que sabrá conseguir, sin duda, quien como él ha subido ya la parte más empinada de esa cuesta que se llama el Calvario de los autores.

Noticias locales

El teniente de alcalde del distrito de la Macarena ha ordenado que el servicio de vigilancia nocturna en la ronda del barrio citado deje de prestarse en la forma que se venía haciendo ó sea por parejas de serenos, y lo hagan éstos aislados. La medida adoptada viene á perjudicar en mucho al ejercicio de una perfecta vigilancia y á la conservación de autoridad en los agentes municipales, pues la gente de mal vivir que merodea por aquellas cercanías, harán objeto de sus agresiones, como ya ha sucedido repetidas veces, á los guardas nocturnos.

En la próxima reunión que celebre la comisión de Policía urbana se tratará de la sustitución de las farolas del alumbrado de la calle Alfonso XII por otras de siete mecheros. Es una reforma que la importancia de aquella vía reclama tiempo ha.

Se han dado las órdenes oportunas para el saneamiento y limpieza del recipiente urinario que existe adosado al muro de la Escuela Normal de Maestras en la calle Riego.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Puerto Serrano don José Martel.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital en el día de ayer fueron un hombre, cuatro mujeres y 19 párvulos.

Se encuentra en esta capital el alcalde y juez municipal de Valencina.

La propietaria de la casa núm. 40 de la calle Peral ha pedido á la Alcaldía quede sin efecto la orden, obligándole á derribar la parte que ha edificado sin licencia.

El director de la escuela municipal de adultos núm. 3 ha pedido á la Alcaldía se pinten las puertas de sus clases y el menaje de aquel local.

El concejal señor Lemus ha solicitado dos meses de licencia para tomar aguas medicinales.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado por Huelva don Luciano Vazquez.

En los conciertos musicales que durante este año se celebrarán en el salón Piazza, tomarán parte probablemente el pianista señor don Rafael Cebreros, el cual interpretará muchas de sus originales composiciones. Darán principio las indicadas fiestas musicales uno de los días del próximo mes de Noviembre. Es de esperar que este año como los anteriores la sala se verá favorecida por la buena sociedad sevillana, espectáculo tan ameno y culto como ha sabido organizar el señor Piazza.

Han sido decomisadas en la plaza de la Encarnación, á un panadero de Alcalá, varias hogazas de pan, que fueron repartidas entre los establecimientos benéficos.

Se encuentra en Sevilla la simpática señorita de Huelva Justa Reina.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, [illegible] pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, [illegible] y supera á todos los de esta capital en el cambio.

De orden del alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una puerca que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad para que se presente en el negociado de Gobierno de la secretaría municipal, donde justificando su pertenencia se le facilitará la orden de entrega.

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, para tratar de asuntos de su competencia.

Se ha publicado un edicto anunciando al público que desde el día 20 de los corrientes ha dispuesto la Junta local de Sanidad queden abiertas las operaciones de contratación y matanza en la casa mercado de cerdos.

Las cantidades que los ayuntamientos de Gines y San Nicolás del Puerto adeudaban por obligaciones de primera enseñanza han ingresado en la caja de Instrucción pública.

Se ha concedido un mes de licencia por el rectorado de esta Universidad á la maestra de la escuela de niñas de Villanueva doña María García Campos.

Se han registrado hoy por don Francisco Martinez Romero [illegible] minas de hierro en término del Pedroso, bajo los nombres de San Félix y San Francisco.

A este Gobierno civil remite el alcalde de Burguillos certificación de las actas de la junta local de socorros y la distribución de las sumas que el gobernador envió para aliviar el estado de la clase obrera.

Del gobernador de Sevilla solicita el de Granada ordene la conducción á Guadix del preso Juan Segura Lorenzo. Este sugeto fué capturado en Peñaflor por haber dado muerte á un individuo con objeto de robarle 40 duros.

Al vecino de la Algaba don Juan José Vargas Duran le han hurtado varias caballerías durante la pasada madrugada. Ignórase quiénes sean los autores.

Durante el mes anterior se han consumido en las fuentes públicas 31.791 metros cúbicos de agua de la empresa abastecedora.

Se encuentra en esta capital el alcalde fusionista de Fuentes de Andalucía don Rafael Herce.

En el Instituto del señor Murga fueron ayer revacunados 45 individuos. Hasta la fecha lleva revacunadas dicho importante centro 1.147 personas.

Por la Alcaldía se trabaja activamente para enviar al ministerio de Fomento los datos relativos al desarrollo y progreso de la cría caballar en esta provincia.

En breve se procederá por la central de Correos de esta capital á la quema en el prado de Santa Justa de los documentos abandonados en aquellas oficinas.

Al ministerio de la Guerra ha enviado, según determina la ley, la comisión mixta de reclutamiento, los ejemplares del *Boletín Oficial* donde se publican los repartimientos y sorteos de décimas de las zonas de Huelva, Osuna y Sevilla.

El alcalde de Cazalla de la Sierra ha enviado á la comisión mixta de reclutamiento el expediente de exención sobrevenido al mozo del corriente alistamiento Manuel Fulgueira Naranjo.

Por la comisión mixta de reclutamiento serán ultimados á la mayor brevedad los recursos de alzada interpuestos ante la superioridad por mozos del corriente alistamiento que formulan reclamaciones contra los fallos de soldados.

En la última sesion celebrada por la comisión mixta de reclutamiento se acordó relevar de la nota de prófugos á los soldados Manuel Caballero de los Santos y Ramón Expósito de la Fuente, del cupo de Sevilla y reemplazo del 96, disponiéndose sean destinados á las filas sin notas en sus expedientes.

—Tambien se convino expedirle al mozo Luis Martel Muñoz, del reemplazo del 92 y distrito de San Lorenzo, certificado de libertad de quintas, é igualmente á Alejandro Torres y Lopez, del reemplazo del 95 y distrito del Sagrario.

Han regresado hoy de Castilblanco el ingeniero provincial señor don Alfonso Escobar y su ayudante don Eduardo Lopez.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

El reputado paisajista señor Sanchez Perrier regresará en breve de Paris, fijando su residencia por una temporada en Cataluña, donde cultivará el arte.

El señor don Antonio Zuloaga, en unión de su esposa, han marchado á Madrid, en donde fijarán su residencia.

En el término de Lebrija se han empezado los trabajos para la rectificación del catastro, por la brigada que actuaba en el término de Canas.

Se ha fundado en Sevilla una sociedad de obreros, con el objeto de arbitrar fondos con destino á diversos fines. Titularáse la asociación *La Unión*.

En sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de Carmona, se acordó enviar á este Gobierno civil extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Setiembre.

En la villa de San Juan de Aznalfarache ha sido detenido Tomás Torres Hernandez, el cual sustrajo de la hacienda llamada de Santa Eufemia una escalera de madera propiedad de su convecino Joaquin Allega Ramos. Además de este servicio practicado por la guardia civil de esta comandancia se han hecho en Lebrija y La Roda 56 denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Por el rector de esta Universidad han sido nombrados vocales del tribunal de exámenes que habrá de actuar en esta Escuela de Comercio, durante el presente curso académico, para conceder el título de perito mercantil, á los señores don Juan Camacho Troya, don José María Olmedo Carranza, don Manuel Borrego y Martinez y don Antonio Gonzalez y Ruiz, los dos primeros en calidad de propietarios y los segundos de suplentes.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el martes 5 á New-York; el *Isla de Mindanao* salió el jueves 7 de Cartagena para Cadiz; el *Isla de Panay* llegó el jueves 7 á Málaga.

Se encuentran en esta capital: de Cadiz, don Fernando Bofill y familia; de Málaga, don Rafael Mateo y don Angelo Morete y familia; de Huelva, doña Emilia Ripoll y don Segundino Mateos; de Madrid, don Angel García, don Venancio Palacio y el señor Rubio Contreras; de Ecija, señor Fernandez Bernardez y don Eduardo Fernandez, y de Alemania, Mr. T. Trings.

Durante el día de ayer ocurrieron en el Coronil una defuncion por enfermedad variolosa y dos invasiones; en el anterior fallecieron un anciano y dos mujeres.

La Dirección general de penales ha ordenado el reingreso en el de Granada de Manuel Aguilera y García, el cual se hallaba en la carcel de esta capital.

De la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento de esta plaza se ha encargado nuevamente el coronel jefe de la zona don Juan Zibikowski Tello, habiendo cesado en el mismo cargo el coronel jefe de la cuarta media brigada que con carácter de interinidad lo desempeñaba.

En la dehesa de Tablada celebrará la sociedad de tiro de pichones, el domingo próximo, tirada de ensayo.

Por falta de licitadores no ha sido rematada la subasta celebrada ayer en la Puebla junto á Coria para aprovechamiento de piñas del sitio *Los Montes*.

La sociedad de orífices y plateros celebrará el domingo venidero, á las dos de la tarde, junta general.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Octubre de 1897.

Servicio para el 9.

Jefe de día: el comandante de artillería don José de Llano.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José de Leguina.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, Lucifer.—A las 9, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10, La casa del Duende.—A las 11, El jefe del Movimiento.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español francés.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 9.—Sol sale á las 6'3 de la mañana; pónese á las 5'32 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'22 madrugada; primera pleamar, 12'17 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 6'7 mañana; primera pleamar, 1'21 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 4'7 madrugada; primera pleamar, 2'6 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 4'52 madrugada: primera pleamar, 2'54 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 5'37 mañana; primera pleamar, 3'36 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 7'26 mañana; segunda pleamar, 6'25 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 10'20 mañana; segunda pleamar, 9'16 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 11'5 mañana; segunda pleamar, 10'1 noche.

Coria. Segunda bajamar, 11'20 mañana; segunda pleamar, 11'50 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'35 tarde; segunda pleamar, 11'31 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Falucho *San José*, de Rota, con huevos; vapor inglés *Carlean*, con carbón, de Cardiff; vapor inglés *Ossian*, con carga general, de Leith.

Despachados: Vapor *Cabo Quejo*, para Vigo y escalas, con carga general; vapor inglés *Saint Fagans*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor *Aleman*, cargando mineral, para Liverpool.

Noticias taurinas

El programa de las cuatro corridas que han de celebrarse en Zaragoza en el presente mes, con motivo de las fiestas del Pilar, es como sigue:

Día 13.—*Guerrita* y Reverte se las entenderán con seis toros navarros de Carriquiri (antes Espoz y Mina).

14.—Ganado tambien navarro, de don Jorge Díaz, estoqueado por Mazzantini y *Villita*.

15.—Reses del duque de Veragua, por las cuadrillas de Mazzantini y Guerrita.

17.—Reverte y *Villita* despacharán seis toros de la vacada andaluza de don José A. Adalid.

—El día 21 embarcará en Cadiz con rumbo á Méjico, en donde se propone torear la temporada que allí comienza ahora, el simpático y arrojado espada sevillano José Centeno.

—El aplaudido novillero Félix Velasco ha salido esta tarde para Jerez de la Frontera, donde toreará mañana ganado de don Felipe Pablo Romero.

Regresará á Sevilla el próximo domingo para torear en nuestro circo en unión de *Guerrerito*.

Tribunales

Jurado por homicidio

Se ha constituido hoy la sección primera de esta Audiencia provincial, con el Jurado de Sanlúcar la Mayor, para ver y fallar la causa de dicho juzgado, seguida contra Emilio Botín Alonso, por homicidio de Diego Fernandez Nieto.

El hecho se llevó á cabo en Sanlúcar la Mayor el 22 de Noviembre del año pasado.

Practicada la prueba, el fiscal sostuvo su acusación, pidiendo un veredicto condenatorio.

Don Ricardo Lopez, defensor del Botín, solicitó un veredicto de inculpabilidad.

A la hora de cerrar esta edición están los jurados deliberando.

Jurado por rapto

En la sección tercera se constituyó el Jurado de Ecija para ver la causa contra Mariano Díaz de la Cruz, por rapto de Francisca Alvarez Chaparro.

Al practicarse la prueba y comparecer el padre de la ofendida, manifestó que perdonaba al procesado, por cuyo motivo retiró el fiscal su acusación y el tribunal de derecho dictó auto sobreseyendo libremente.

Por lesiones

En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de San Vicente, por lesiones, contra José Vicen Parras, para el que pedía el fiscal la multa de 125 pesetas, y su defensor, don Manuel Clavijo, que se le absolviera libremente.

Mañana corresponde la visita semanal de cárceles al escribano de Sala don Juan de Leyva.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia don Santiago Basanta.

Sección judicial

Continúan practicándose por el juzgado instructor de la Magdalena las diligencias de averiguación de los hechos ocurridos en la causa de «La loca del Hospital.»

—Para el lunes se ha señalado la diligencia de reconocimiento de firma de doña F. B. M. en autos con don Cristobal Herrera. Dicha diligencia se evacuará ante el juzgado del Salvador por la escribanía del señor Mata.

—Se ha señalado para el día 13 á las doce de su mañana la vista de la apelación del juicio verbal de doña A. G. y don M. D., cuyos actos penden en la escribanía del señor Vera.

—En desahucio entre don J. C. R. y don M. S. y otros, vecinos de la villa de Camas, se ha señalado la continuación del juicio verbal para el 11 á las doce de la mañana.

Repartimiento de negocios

De pudientes.—Preparación de demanda ejecutiva de menor cuantía, á instancias de don Teodoro Gomaiz Treinta, para el cobro de 1.228 pesetas; ha correspondido al escribano señor Verger y Fabié.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

	Varones		Hembras
Salvador	1 varones	y	1 hembras.
San Vicente	1	y	0
Magdalena	0	y	1
San Roman	0	y	0
Total	2		2

Defunciones

	Varones		Hembras
Salvador	1 varones	y	2 hembras.
San Vicente	4	y	2
Magdalena	3	y	3
San Roman	5	y	5
Total	13		12

Noticias militares

Ha ascendido á capitan el primer teniente de ingenieros don Felipe Martinez Romero.

—Por real órden se ha dispuesto que en lo sucesivo no se considere estado definitivo el de licenciado por inútil, no pudiendo los individuos que pasen á dicha situación ser admitidos de nuevo en el ejército activo, continuando en el ejército aquellos que se encuentren en las referidas condiciones siempre que un reconocimiento facultativo acredite que se hallan en disposición de prestar servicios.

—Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de infantería de Wad Ras el médico provisional don Federico Saenz.

—Han sido aprobadas las comisiones indemnizables llevadas á cabo por el primer teniente del batallón cazadores de Segorbe don Sergio Crespo y Cabanillas.

—Ha sido nombrado médico provisional de Sanidad militar el licenciado en Medicina y Cirugía don Tomás Gomez de Nicolás.

—Se ha concedido la cruz del Mérito militar de primera clase con distintivo blanco, por hallase comprendido en los beneficios que concede la real orden de 15 de Junio de 1895, al médico provisional don Manuel Díaz Góngora.

—El día 15 del actual darán principio los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos de Sanidad militar, cuyo acto se celebrará en el hospital militar de Madrid, estando compuesto el tribunal de los señores siguientes:

Presidente: don Bernardino Gallego y Saceda.

Vicepresidente, don Juan Berenguer y Salazar.

Vocales, don Antonio Hermida y Alvarez, don Antonio Santos y Sanchez, don Enrique [illegible] don Servando Talón y [illegible] Estanislao Moreno de la Santa.

Suplentes, don José Alaber Raspall y don Ildefonso Villa y Portillo.

—Se han concedido dos meses de prórroga por enfermo al alumno de la Academia de infantería don Enrique Cotalero.

—La comisión mixta de Sevilla ha excluido temporalmente los mozos de esta zona Manuel del Sar Bandaran y Tomás Nogales.

El crimen de hoy

Un hortelano herido

A las cuatro y media de esta madrugada se ha cometido un sangriento crímen en el camino del cementerio.

Algunas personas que por allí pasaban y que venian de las fincas del contorno hacia la capital oyeron voces de un sugeto pidiendo auxilio.

Acudieron al sitio de donde partían aquéllas y vieron que yacía en tierra, con las ropas empapadas en sangre, un individuo, el cual les dijo que acababan de herirle, y les pidió le llevaran al Hospital.

Los indicados sugetos avisaron á los serenos Manuel Alvarez y Sebastian Salas, de servicio en la Macarena, los cuales acudieron inmediatamente al lugar donde se hallaba el herido y le condujeron sin pérdida de tiempo al Hospital central.

En el benéfico establecimiento le examinó el médico de guardia, encontrando que tenía tres heridas, dos de ellas en el muslo derecho hacia la ingle, y otra en el lado izquierdo.

Las tres eran muy penetrantes y de suma gravedad.

En vista de ésta dispuso el médico que inmediatamente se administrasen al herido los Santos Sacramentos, lo cual verificó el capellan de la casa.

Se procedió en seguida á hacer la cura, habiendo necesidad de administrar vino generoso al lesionado para que reaccionara, porque hallábase en estado de postracion grandísima y era de temer que muriese al ser curado.

Gracias al vino entró algo en reacción y pudo hablar algunas palabras, aclarando en parte los hechos, acerca de los cuales no había dicho sino varios monosílabos, al ser llevado al Hospital por los serenos Alvarez y Salas.

Dijo llamarse Antonio Lopez Fernandez, de 35 años, soltero, de nacionalidad portuguesa y de oficio hortelano, estando empleado como carrero, en las faenas de la «Huerta chica de San Lázaro», propiedad de José Gutierrez (a) *Mambrú*.

Agregó que había reñido con otro sugeto del que solo sabe que se llama Joaquin, y que este despues de herirle se había dado á la fuga.

Antonio Lopez no pudo entonces seguir declarando; y hecha la cura se le condujo á la sala del Cardenal donde ocupa la cama número 61.

A medio dia, la reacción iniciada se acentuó mucho, y el herido pudo prestar declaración ante el juez correspondiente.

A los datos recogidos antes agregó que Joaquin le amenazaba desde hace tres ó cuatro días con matarle, aunque no dice por qué fuera motivada esa resolución.

Esta madrugada se dirigia él hacia la capital, guiando el carro, le salió Joaquin al encuentro, y tras breves frases, le agredió con un cuchillo de grandes dimensiones, huyendo luego.

El agresor no ha sido capturado.

A última hora de esta tarde seguía grave el herido.

Crónica de Madrid

7 Octubre.

El primer Consejo liberal

El gobierno ha ratificado en la primera reunión de los ministros el programa del partido liberal. Al confirmarlo ha hecho saber á la opinión que su planteamiento será inmediato; y al comunicarlo á la prensa por medio de una nota oficiosa, ha expresado la resolución con lisura, con elocuencia, con vigor, guardando á todos los pareceres el debido respeto, y consignando el propio de manera que ningun partido peninsular ni antillano pueda creer, repitiéndose el error de otras veces, que subsiste aún el funesto equívoco que en lo tocante á las colonias mantuvo la parcialidad conservadora. La nota fué redactada por el señor Moret. Con ser digna de alabanza, lo fuera poco si antes el ilustre orador no hubiese con un discurso vigorizado el pensamiento de todos los ministros en la nueva orientación política de España.

Llaman las gentes al señor Moret, maestro de la palabra. Lo es en materias muy diversas. Pocos le aventajarán en preparar lo futuro; acaso ninguno en adivinarlo. Las dificultades que mas de una vez le han vencido han sido despues vencidas por el tiempo. Pregonó la necesidad de hacer democrática la monarquía, y triunfó el día en que el partido liberal admitió la fórmula de la izquierda. Predicó la conveniencia de que los elementos sanos del republicanismo abandonaran las violencias revolucionarias, y abandonadas quedaron hace algunos años. Desde la cátedra, desde el Ateneo, desde la tribuna, desde la prensa, de la cual es, como inspirador ó redactor, uno de sus escritores mas insignes, ha propagado la urgencia de llevar á las colonias los principios democráticos, sobre todo los de la administración peculiar y privativa de las tierras lejanas que han llegado á la posesión de determinadas condiciones de cultura, y hoy parece que la Providencia va á recompensar sus desvelos instituyéndole ejecutor de los anhelos de una generación que ha padecido durante un siglo las dolorosas turbulencias antillanas.

Por ser maestro en el derecho colonial, por haber presentido lo futuro, por haber cooperado á su preparación, por tener, en suma, en su mente organizada la nueva sociedad cubana, al modo y semejanza que Sieyes tenía en su cerebro individuada la sociedad francesa derivada de la revolución, ha podido llevar el señor Moret á la nota oficiosa un vigor desconocido en esa clase de documentos, y ha podido conseguir que la opinión pública responda con un aplauso á los acuerdos adoptados en el primer Consejo liberal.

* * *

Es sincero querer llevar á la práctica inmediatamente el programa del nuevo gobierno; es natural que para llevarlo pronto se utilice el mismo procedimiento que empleó el ministerio conservador, que fué prescindir del Parlamento; y es incuestionable que de sus facultades ha de hacerse uso para los medios complementarios. Nadie que de liberal se precie negará que fuera mejor ir planteando el nuevo régimen con las Córtes abiertas, en presencia de los elementos liberales de las Antillas, con la intervención de los que mantuvieran el abolengo conservador y de los que sostuvieren su tradición radical, con la concurrencia de los republicanos y de los carlistas, para que resultase asociada la total representación política de la patria á la nueva obra. Pero, se ha perdido mucho tiempo y conviene acreditar que el gobierno liberal cumple bien sus ofertas.

¿Será eficaz esta acción política, así desarrollada? Séalo ó nó su planteamiento en el periódico oficial probará la sinceridad de los ministros, y hace falta, ciertamente, justificar la del poder público, para rehabilitarlo de los engaños y de las mentiras acumuladas en estos dos últimos años. La eficacia de esa acción no tiene por el momento otra esfera, y Dios quiera que la logre, que la de ir calmando los espíritus, probarla buena fe de la metrópoli, desarmar en lo que fuere posible las prevenciones contra nosotros, y preparar la concordia necesaria para la función regular del nuevo sistema. En lo que toca á la aplicación material de este, no es menester decir que por ahora no hay las apetecibles facilidades, pues en una tierra calcinada por la guerra, sin pueblos rurales, sin censos, sin organismo que no responda á la ley marcial, parece obra extranatural implantar de pronto la ofrecida personalidad administrativa y económica.

Ha de contribuir no poco, sin embargo, á la tranquilidad de los ánimos, aun siendo muy difícil en climas como el de Cuba y con pasiones tan desencadenadas como lo han sido casi siempre las de los partidos antillanos, la hermosa y lisonjera oferta de la nota redactada por el señor Moret en lo que concierne á lo que será la acción pública bajo el gobierno liberal. Conducida con gran espíritu de rectitud, sin preferencias y sin omisiones para nadie, asi como el documento del gobierno. Los elementos reformistas de las Antillas no se considerarán ya postergados, los elementos conservadores no creerán que con el advenimiento del partido liberal ha llegado la hora de su persecución. Política patriótica ha de ser, si con gran discreción es mantenida, aparte exigir que lo sea las dificultades propias de la instauración del nuevo régimen. Los conservadores antillanos humillados, pueden

perturbar; los liberales postergados pueden producir peligrosos estados de opinión. Hay que acercar los unos á los otros; hay que llamarlos á todos al nuevo régimen; hay que entregarlo á todos tambien, «sin preferencias ni omisiones para nadie.» En esto, como en todo, será bien que el gobierno repita la frase de la nota, respecto de no acordarse de lo pasado sino para apreciar el momento actual. Que sea apreciado con tino, como importa para la paz.

No hay que decir que en esta obra pone su espíritu, su voluntad, su experiencia y sus dotes de gobierno el presidente del Consejo. Va en busca de la normalidad quebrantada por una política fracasada y por una guerra desastrosa; va en seguimiento de un cambio que permita el desarrollo de la fecundidad de Cuba y el engrandecimiento de los intereses comerciales é industriales de la Península; va á implantar realidades ofrecidas por no haber sido provechosas las históricas y ensayadas en diversas épocas; va, en suma, derechamente á una nueva administración.

Ayúdele la opinión, no le ponga dificultades la oposición política representada por los partidos adversarios, secunden el noble propósito los hombres públicos de las Antillas, pertenezcan á cualquier partido, y si aún así la empresa española no es coronada por la fortuna, la madre patria podrá declarar que por alcanzarla ha dado sus hijos, su caudal su voluntad, y todos los programas posibles de todas las colectividades capacitadas para el gobierno de la nación.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

No fué de acuerdo.—El Papa y los armenios

París 8, 8 m.

Dicen de Roma que ha resultado inexacta la noticia de que el ministro de Obras públicas, señor Pinnetti, visitara al arzobispo de Milán de acuerdo con el jefe del gobierno señor Rudini.

—Han causado buen efecto en la opinión las gestiones que hace Su Santidad en favor de los armenios.

El duque de Mandas.—Banquete de despedida

París 8, 9 m.

En el palacio de la embajada de España dió anoche un banquete de despedida al personal de la misma el duque de Mandas.

Asistieron tambien los periodistas españoles aquí residentes, sin distinción de partidos.

Fué una fiesta nacional é íntima.

El duque de Mandas marchará pronto.

Telegramas nacionales

Intoxicaciones

Madrid 8, 8-30 m.

En una casa de la ribera del Manzanares han ocurrido cinco casos de intoxicación.

Otras tantas personas comieron bacalao con tomate, bebiendo seguidamente agua; y no se sabe si porque la cacerola donde aquél se guisó contuviera restos venenosos, ó si fué por causa del agua, aquellas sintieron á poco síntomas de intoxicación.

Uno de los envenenados falleció al poco rato víctima de agudos sufrimientos.

Los demás individuos están muy graves.

Se ha dado cuenta al juzgado, que practica las diligencias oportunas.

El vómito en los Estados Unidos

Madrid 8, 8-50 m.

De New-York telegrafían diciendo que la fiebre amarilla continúa haciendo estragos en los estados del Sur.

Ultimamente se han registrado ocho invasiones y dos defunciones de la terrible enfermedad.

En Jamáica, la epidemia adquiere incremento.

Ha habido ya á consecuencia de ella numerosas víctimas.

Principalmente el mal se ha desarrollado entre la guarnición.

Redóblanse las medidas de rigor para contener el avance de la enfermedad.

Davis se obceca

Madrid 8, 9 m.

En otros telegramas recibidos de New-York se comunica que el senador Davis, preguntado por un periodista respecto á la cuestión cubana, ha dicho que no cree probable surja una guerra entre España y los Estados Unidos, porque el dominio español en Cuba habrá desaparecido antes de que termine la estación de la seca.

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9-15 m.

Los periódicos continúan discutiendo los actos del general Weyler, y muy especialmente los que en estos últimos días se han realizado.

Márcase en la prensa una división en cuanto al modo de apreciar la conducta del general en jefe, siendo la mayoría de los periódicos contrarios á ella, aunque no por esto puede decirse que defiendan la gestión de los antecesores de aquel.

En especial por lo que mas censuran al general Weyler sus enemigos, es por la manifestación de los gremios de la Habana, que hay quien llega á calificar de pura comedia.

Amigos y detractores del general Weyler muestran igualmente mucho apasionamiento.

"El Imparcial"

Madrid 8, 9-35 m.

Califica *El Imparcial* de intriga del general Weyler los cablegramas que se han recibido en la Península relativos á la manifestación hecha en la Habana por los gremios.

Dice el citado periódico que el gobierno debe proceder con resolución y con energía, en vista de lo que en la Habana ocurre.

Nada de incertidumbre, ni de encogimiento, dice: sigamos sin vacilación el camino emprendido y se desvanecerá el fantasma.

Ha recibido además *El Imparcial* telegramas expedidos en Washington y en New-York relativos á la repetida manifestación, y dice que parecen consecuencia de una maniobra deplorable del general Weyler.

Dice el citado periódico que no publica esos telegramas para no contribuir á la obra de quienes anteponen el amor propio del general fracaso al interés supremo de la nación.

"El Liberal"

Madrid 8, 9-50 m.

El Liberal dice que en manos de los partidos gobernantes, en Cuba se ha desacreditado la administración.

No han sabido gobernar, pacificar, ni administrar.

Es necesario que se retiren, mientras gobiernan, administran y pacifican otros.

"El Nacional"

Madrid 8, 10 10 m.

El Nacional sigue la campaña que ha emprendido en defensa del general Weyler.

Haciéndola publica una copia del telegrama que dirigió el general Martinez Campos al gobierno, momentos antes de embarcar en la Habana para regresar á la Península, despacho en el cual se habla en términos atenuantes, de la falta de éxitos en la campaña.

"El País"

Madrid 8, 10-30 m.

Tambien *El País* es de los periódicos que defienden al general Weyler.

Llámale gran general y gran patriota.

Añade *El País* que el general Weyler, hablando claro, como lo ha hecho, quita la razón á los políticos y á los generales sentimentalistas que le combaten.

Lo que dice Martinez Campos

Madrid 8, 10-40 m.

El Imparcial publica una carta que le ha dirigido el general Martinez Campos y que está siendo objeto de muchos comentarios y discusiones por haber venido á encender más la promovida desde hace unos dias con motivo de la publicación de la carta del general Weyler.

Dice el general Martinez Campos al director de *El Imparcial* que le agradece mucho la publicación de la carta de «Juan Urbinas» defendiéndole de los ataques que en un escrito oficial se han hecho á su gestión militar en Cuba.

En esa carta—dice el general—se explican mis actos y se contesta á muchas interviews y telegramas publicados contra mí desde hace año y medio.

Lamenta el general Martinez Campos que haya polémicas que afectan á la disciplina y al crédito del ejército, por los generales en jefe, parte del ejército mismo.

Contra Weyler

Lo que dice Arderius

Madrid 8, 11 m.

El teniente general señor Arderius, que ha sido segundo cabo de la capitanía general de Cuba, considerándose aludido por las censuras del general Weyler, publica una carta en que combate los cargos hechos por este, respecto al estado de la Habana, cuando tomó posesion del mando.

Como gobernador militar que á la sazón era de la provincia y plaza de la Habana califica las censuras del general Weyler de injustas, diciendo que se fundan en hechos inexactos.

Es incierto, segun el general Arderius, que se publicara bando alguno que indicase la existencia de alarmas. Estaba vigente uno publicado por el general Calleja.

Es inexacto que al resignar el mando el general Martinez Campos, dominase el pánico en la capital, temiendo un ataque de los rebeldes.

Convoqué—dice—á los coroneles de voluntarios para recordarles las instrucciones vigentes desde la última guerra para los casos de alarma.

De acuerdo con ellos establecí el servicio de avanzadas para evitar que se sorprendiera á cualquier barrio extremo.

Entonces se vivía en la Habana con tranquilidad; funcionaban con normalidad los teatros; había bailes de máscaras como todos los años; ningun casino, ni sociedad de recreo tuvo que ser cerrado; el comercio hacía sus operaciones en la forma normal; y la prensa publicaba todas las noticias de ello para mantener el interés popular.

Un año despues, habiendo 20.000 soldados en la provincia de la Habana, ocurrieron las sorpresas de Güines, Guanabacoa, Marianao, Santamaría, Rosario, Calabazar y barrio de la Víbora, entrando los insurrectos y haciendo de las suyas.

El resto de la carta del general Arderius carece de interés.

Despacho con la reina.—Firma

Madrid 8, 1-10 t.

Los ministros de Ultramar y de Fomento han estado en Palacio despachando con la reina.

Esta ha firmado el nombramiento de don Felipe Sanchez Roman, senador por la Universidad de Granada, para subsecretario de Gracia y Justicia.

Tambien ha firmado un decreto uniformando el timbre para Cuba y Filipinas.

Conferencia.—Sin noticias

Madrid 8, 1-30 t.

Despues que despachó con la reina, el señor Moret se dirigió al domicilio del señor Gullón, conferenciando largo rato con el ministro de Estado.

—No se tienen noticias nuevas de Cuba ni de Filipinas.

El gobierno no da importancia á las manifestaciones hechas en la Habana en favor del general Weyler.

Personajes en Palacio

Madrid 8, 1-45 t.

Han estado en Palacio, cumplimentando á la reina, los señores marqués de la Vega de Armijo y Castellano.

Este se ha despedido de la reina para los baños de Fortuna.

Tambien han visitado á la regente los generales Echevarría, Hidalgo, Gamir, Gordón, Moiño y otros.

Los presos de Montjuich

Barcelona 8, 3-30 t. (Urgente.)

El gobernador civil señor Hinojosa y el general Despujols han conferenciado extensamente, creyéndose que han tratado de los anarquistas detenidos en el castillo de Montjuich.

La Audiencia de esta capital se ocupa de la petición formulada por el defensor de Ramón Sempau, relativa á la inhibición de la jurisdicción de guerra en el proceso que á éste se sigue.—*Simó*.

Telegramas de Sagasta

Al Centro de detallistas

Madrid 8, 4-15 t. (Urgente.)

El telegrama dirigido por el jefe del gobierno al Centro de detallistas de la Habana, dice así:

«Veo con satisfacción que ese Centro acata las disposiciones del gobierno.

Esa patriótica actitud es indispensable para que el gobierno pueda aplicar á la pacificación del país todas las energías [illegible] [illegible].

La unidad del país se [illegible] del [illegible]

A los jefes de voluntarios

El señor Sagasta ha telegrafiado [illegible] á los jefes de voluntarios de la [illegible] diciéndoles presente que la [illegible] prohibe que los institutos armados tomen parte en ninguna manifestación política.

Al alto comercio

El Banco, alto comercio y grandes almacenistas de la capital de la gran Antilla telegrafiaron al jefe del gabinete saludándolo y manifestándole que estaban satisfechos de los éxitos obtenidos por el general Weyler en el tiempo que ha desempeñado el mando superior de la isla.

El señor Sagasta ha contestado diciendo que agradece el saludo, y que tendrá en cuenta la opinión que se le expone, pero añadiendo que está seguro de que las resoluciones del gobierno se respetarán por todos aquellos que deseen la pronta pacificación de la isla.

A los síndicos de los gremios

En otro telegrama del señor Sagasta, dirigido á los síndicos de los distintos gremios de la Habana, dice el presidente del Consejo que las manifestaciones realizadas ante una autoridad y los obsequios que se hacen producen efecto contrario.

Añade el telegrama que el señor Sagasta espera se evitarán dichas manifestaciones, pues es imposible que el gobierno las pueda admitir como expresión del sentimiento popular.

Los progresistas

Madrid 8, 4-45 t. (Urgente.)

Se ha reunido la Junta central de los republicanos progresistas, presidida por el doctor Esquerdo.

Falta únicamente á la reunión el representante de Badajoz.

Discútese la conveniencia de reunir ó no la Asamblea general.

Altos cargos

Madrid 8, 4-50 t. (Urgente.)

Continúa la marejada entre los muchos aspirantes que hay á los altos cargos que han de proveerse.

Créese que mañana en el Consejo de ministros que está anunciado se hará el primer reparto de prebendas.

Es casi seguro que se hará la designación de gobernadores para la mayoría de las provincias.

Al efecto, el ministro de la Gobernación, despues de una entrevista que ha celebrado con el señor Sagasta, está formando la lista de los que hayan de ser nombrados.

Se interponen muchas influencias en favor de unos y de otros, y se cree que el gobierno luchará con serias dificultades, en la imposibilidad de contentar á todos.

En cuanto á las direcciones generales, tambien es tarea muy difícil para el gobierno.

Es probable que á la de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar vaya el señor Ariño.

Además suenan como seguros, para otras, los nombres de los señores Montilla, Arias Miranda, Barroso, Sagasta (don Bernardo), Vincenti, Gutierrez Mas, Benayas, Dávila y Santamaría de Paredes.

Se nota que están muy en baja los liberales de procedencia posibilista.

Esto les trae disgustados; pero los liberales antiguos en el partido consideran que no tienen razón para disgustarse, pues ya que han llegado los últimos no se les ha de preferir para el reparto de puestos.

Hay mucha tirantez de relaciones.

De Cuba

Madrid 8, 5 t. (Urgente.)

El último telegrama recibido de la Habana dice lo siguiente:

«El comercio unánime de las calles Neptuno, Galiano y San Rafael suplica la continuación del general Weyler en el mando superior de la isla, por ser garantía de una pronta paz.

El presidente del consejo ha contestado á este telegrama diciendo que solo al gobierno toca juzgar, cuales son los medios más adecuados para llegar á la pronta pacificación.

Añade el señor Sagasta que espera le ayudará aquel comercio, tan directamente interesado en la pacificación, procurando evitar manifestaciones perjudiciales para aquellos fines.

Weyler y Sagasta

Lo que Weyler dice

Madrid 8, 5-15 t. (Urgente.)

El general Weyler ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un importante telegrama.

Dice así:

»Si el cargo que se me concedió fuera solo el de gobernador general, dimitiría; pero el doble carácter que tiene de general en jefe del ejército, me veda dimitir un puesto de honor frente al enemigo.

»Aunque cuento con el incondicional apoyo de los partidos autonomista y constitucional y con la opinión del país, amante de España, esto no es bastante.

»Debo tener además la confianza decidida del gobierno, ya que qué por censuras que han hecho de mi personalidades y la prensa liberal y opiniones formadas en los Estados Unidos motivadas por esas censuras, se estimará que carezca de esa confianza y además del apoyo incondicional tan necesario como imprescindible para terminar la guerra, ya vencida desde la trocha de Júcaro hacia el Cabo de San Antonio.»

Lo que Sagasta responde

Se ha facilitado á la prensa copia del telegrama con que el señor Sagasta ha contestado al del general Weyler.

Dice así:

«Contesto su telegrama de felicitación, agradeciéndole su franqueza.

»El gobierno, despues de reconocer los servicios prestados por V. E., estimándolos en cuanto valen, considera que el cambio de política exige para el éxito autoridades con él identificadas.

»Nada tiene esto que ver con la confianza que V. E. inspira al gobierno, pues siempre han sostenido los liberales que la responsabilidad de la política no corresponde á las autoridades que la practican, sino á los gobiernos que la inspiran y la aprueban.

»Fundado en estas consideraciones, brevemente le comunicaré la resolución del gobierno, en vista de sus manifestaciones.»

Manifiesto conservador

Madrid 8, 5-45 t. (Urgente.)

Mañana se publicará un manifiesto dirigido á los conservadores.

El documento lo ha redactado el señor Pidal y está admirablemente escrito.

El domingo se enviará por correo á los comités provinciales.

El relevo de Weyler.—Otros mandos militares.—El gobierno civil de la Habana

Madrid 8, 5-55 t. (Urgente.)

Me aseguran que el domingo se firmará definitivamente el relevo del general Weyler.

Le sustituirá, segun se ha anunciando, el general Blanco, quien llevará de jefe de estado mayor al general Pando.

Para segundo cabo se nombrará al general Arderius, y para secretario del gobierno general al señor Calvo Muñoz.

Finalmente, se nombrará gobernador civil de la Habana al señor don Manuel Uría.

Sherman y la autonomía

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

De Lóndres, con referencia á telegramas de Nueva York, dicen que Sherman ha declarado que duda que Cuba aceptase la autonomía sin la intervención de los Estados Unidos.

Estos no son favorables á la anexión inmediata de Cuba; pero en caso de independencia, Cuba se uniría á la gran república.

Un préstamo.—Incendio

Madrid 8, 6-10 t. (Urgente.)

El Consejo del Banco ha acordado por unanimidad prestar al gobierno 50 millones con la garantía de la renta de Aduanas.

Siguen los incendios en los Estados Unidos, cerca del Canadá.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	65'00
4 por 100 exterior	80'30
4 por 100 amortizable	73'20
Aduanas	97'65
Cubas (emisión de 1886)	95'20
Cubas (5 por 100)	79'25
Empréstito filipino	95'05
Banco de España	414'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	28'75
Cambios Londres	32'45
Paris exterior español	62'68

Sección amena

Frase hecha

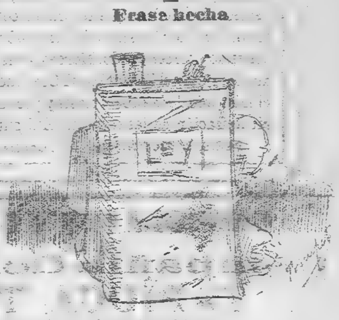

Solución á la charada anterior: *Caramelo*.

Idem á la frase hecha: *Comer de gorra*.

Idem al jeroglífico: *San Vicente de Paul es santo muy venerado.*

—A Munito no puedes aborrecerle, puesto que te ha salvado la vida.

—Es verdad, dijo Nichette.

—Debes aborrecer todavía más á Antonia que á nosotros despues de la broma que te ha jugado.

Un relámpago brotó de las pupilas de Nichette.

—Me parece que bebería su sangre, murmuró.

—Muy bien, muchacha. Queda Hipólito; á quien has amado locamente antes de aborrecerlo y á quien volverías á amar todavía si él quisiera.

Nichette se estremeció.

—Es que no lo quiero, dijo Hipólito.

—¡Bah! replicó Bibí, tú harás lo que queramos. Y en cuanto á tí, añadió dirigiéndose á Nichette, debes comprender que haremos de tí lo que bien nos parezca.

—A menos que no me escape.

—Munito te ha dicho que si venías con nosotros haríamos tu fortuna, y yo te lo repito.

Sin embargo, la florista quiso resistir.

—¿Qué vais á hacer en Alemania? preguntó.

—A buscar á Antonia.

—Pues entonces voy con vosotros.

—Bien, dijo Bibí, veo que eres razonable, y abrazó á Nichette.

Un incidente había marcado su paso por Munich.

Cuando llegaron allí, Munito hizo un gesto de sorpresa viendo á un viajero que ha-

—Ayúdame á recuperar el dinero y partiremos.

—¡Ah! exclamó Komac. ¿Cómo quieres lograrlo? Munito es poderoso en Viena.

—No solo tiene en su apoyo todos los hombres de su tribu sino á los nobles y al propio emperador.

—Ya lo sé.

—Bien ves, pues, que es imposible lo que intentas.

Antonia miró con desprecio al *serdar*.

—Para un alma bien templada, dijo, la palabra *imposible* no existe.

—¡Bah!

—Si quieres ayudarme, continuó Antonia, Munito estará pronto á nuestra disposición.

—¿Cómo?

—Tengo mi secreto.

—Entonces ¿qué puedo hacer yo? preguntó Komac.

—Darme cuatro hombres resueltos, atrevidos y que me obedezcan ciegamente.

—¿Cuándo?

—Esta noche misma.

—¿Que harán?

—Si eres uno de los cuatro, ya lo sabrás.

—Sea, dijo Komac. ¿Dónde te hallaré?

—Aquí, dentro de una hora.

—Estaré.

Y Komac se marchó en busca de otros tres hombres de su tribu, dispuestos como él á dar un golpe de mano atrevido.

Una vez sola, Antonia murmuró:

—Munito ha muerto sin duda; pero Komac no tiene necesidad de saberlo. Lo que

—Diez, Moina.

—Pues eso me hace pensar que llegará uno de estos días.

—¿Te ha escrito acaso?

—No; pero ha escrito á Cuzco.

Cuzco era el cajero que se había negado á pagar el bono á Antonia.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¡Ahí está padre! dijo Moina.

—No puede ser él, replicó Deborah, vuestro padre tiene una llave y entraría sin llamar.

Y la anciana criada fué á abrir la ventanilla mirando quién era el que llamaba.

Vió á un hombre de unos treinta años vestido como un empleado de comercio.

—Buenos días, Deborah, dijo: ¿qué no me conoces?

—Sí, contestó, te llamas Miguel.

—Eso es.

—Y estás empleado en la caja de Cuzco.

—El me envía.

—¿Qué quieres? preguntó la criada que vacilaba en abrir.

—No lo sé. Cuando cerrábamos la puerta, el patrón me ha dicho. «Ves á casa del amo y dí á Deborah que venga, que he recibido noticias importantes de Munito y se las he de comunicar.

—¡Ah! ¿Ha dicho esto?

—Sí.

—¿Por qué no viene él mismo?

—No lo sé.

Y el hombre que contestaba al nombre de Miguel se marchó.

Moina había escuchado todo aquel diálogo.

—Vaya, ves á saber qué son esas noticias, ó si no yo iré contigo.

—¡Oh! esto no, hija mía.

—¿Por qué no?

—Porque es tarde.

—Son apenas las seis.

—Tu padre me ha prohibido dejarte salir á la calle despues de anochecido.

—Entonces, contestó Moina, ve tu sola.

Deborah murmuró:

—Ya habría podido venir Cuzco.

—Si no viene es que debe estar ocupado.

—Desconfío de ese hombre.

—¿De quién?

—De Miguel.

—¿No es un empleado de mi padre?

—Sí, pero es de la tribu de los *serdar*.

—¿Y qué?

—Que los *serdar*, dígase lo que se quiera, son nuestros enemigos.

—¡Eres loca, Deborah!

—No, replicó la anciana, creo que haría mejor no saliendo.

Moina se encogió de hombros.

—Si Cuzco te manda llamar, es que te necesita.

—¿Lo quieres?

—Sí; ya lo creo.

Deborah lanzó un suspiro.

Luego tomó un mantón y un manojo de llaves y fué hacia la puerta.

Antes de salir dijo:

—Si llaman no abras.

—No.

Noticias religiosas

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, celebra un solemne tríduo en los días 15, 16 y 17 de Octubre.

Por la mañana, los dos primeros días, se cantará misa solemne á las nueve; por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, y á continuación el ejercicio con plática que predicarán, en la primera, el reverendo padre don José Avilés, de la Congregación del Oratorio; en la segunda, el reverendo padre don José Moreno Estevez, de la misma Congregación; en la tercera, el reverendo padre don José María Sanchez de Fuentes, del mismo Oratorio, director de la archicofradía.

El domingo 17, al cual se traslada la fiesta de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, se celebrará la función principal, á las diez y media, y el panegírico estará á cargo del reverendo padre don Antonio Villanova, de la referida Congregación del Oratorio.

Este mismo día será la Comunión general á las ocho y media, precediendo la imposición solemne de la medalla y escapulario á los que pretendan ingresar en la archicofradía.

El sábado 9, dará principio una devota novena en honor de Nuestra Señora, por la mañana durante la misa, que se celebrará á las nueve, la cual, desde el 15, se completará por la tarde con el tríduo solemne.

El miércoles 20, á las nueve, se cantará misa solemne de *Requiem* con responso al final, por las almas de los cofrades difuntos.

A todos estos actos religiosos deberán asistir los hermanos vistiendo el santo escapulario.

—En la parroquia de San Marcos y el domingo próximo, último día de novena de Nuestra Señora del Rosario, predicará el señor don Antonio Madoz, dando la bendición con S. D. M. al pueblo el arzobispo de esta diócesis señor Spínola, á quien le acompañará su secretario señor Alvarez Troya.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Roca Amador; San Pedro, mártir, de Sevilla, y Santa Brígida.

Santos de mañana.—San Dionisio Areopagita y compañeros màrtires, y San Luis Beltran, confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de San Dionisio y compañeros mártires, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús en la parroquia del Sagrario, predicando el reverendo padre Diego de Alpañés —Prosiguen las novenas y ejercicios del mes del rosario, predicando en la parroquia de San Marcos don Cástulo Berríos; en la iglesia de religiosas de Santa María la Real don José Miguel Torres, y en las de Madre de Dios el reverendo padre fray Cándido de Monreal.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.—Esta noche hace estación el santísimo rosario á la iglesia del Buen Suceso.

Indulgencias.— El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Sucesos

Para ser curada de una herida que recibió en la cabeza á causa de haber caido por la escalera de su casa, fué esta mañana conducida á la casa de socorro de la calle Cardenal una anciana llamada doña María de los Remedios Villoslada.

—Esta tarde á uno de los operarios del muelle se le cayó encima del pie derecho un lingote de plomo, causándole una herida y magullamiento de las falanges.

En la casa de socorro del distrito fué curado.

—Por embriaguez y escándalo fueron conducidos esta mañana á la prevención municipal dos individuos que se encontraban en el mercado de la Feria.

—Esta tarde fué conducido á la casa de socorro de San Lorenzo un albañil que en una obra de la calle Trajano, donde trabajaba, tuvo la desgracia de que un madero le cayera encima, causándole varias contusiones y una herida contusa en la mano derecha.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Escuadrón de Victoria, soldado Domingo Lopez Galera natural de Granada, del vómito; guerrilla Calimete, soldado Manuel Lurino Perez, de heridas recibidas; marina, soldado Plácido Rodriguez Correa, de Caña (Granada), de enfermedad comun; batallón de San Quintín, cabo Melitón Bendala Nabasa, de enfermedad comun, y soldado Ricardo Bullals Biñales del vómito; batallón de ingenieros, soldados Andrés Jimenez Salcedo, de Jimena (Jaen), del vómito; Pedro Gutierrez Ronque, del vómito, y Emilio Gomez Menendez, de enfermedad comun; artillería, soldado Manuel Fernandez, del vómito; batallón de San Quintín, soldado Francisco Fabio Jelavert, de enfermedad comun; batallón de Mérida, soldados Prudencio Alegre Loría, del vómito; Luis Pelada Figueras, del vómito; Ramón San Jimenez, del vómito; Miguel Madra Badonga y Martin Lázaro, de enfermedad comun; Miguel Menendez Fernandez y Pascual Eschs Chenorella, del vómito; batallón de San Marcial, corneta Cirilo del Río, soldados Domingo Perez y Gil Cubillegas Conde, todos del vómito; batallón de Arapiles, sargento Angel Puertas Fernandez, del vómito, y soldado Luis Menollo Expósito, de enfermedad comun; batallón de Garellano, soldados Antonio Jimenez Japón, de Coria (Sevilla), é Isidro Sanchez, del vómito.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 45 5[8.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 1 bueyes, 15 vacas, 02 novillos, 5 utreros, 07 erales, 23 añojos, 10 terneras, 39 carneros, 00 machos, 27 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.276'148 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15; á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia.	19 a 20	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados.	52 a 54	»
Id. mezclilla.	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés.	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina.	28 a 29	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

—¿Me lo prometes?

—Te lo prometo.

Deborah lanzó un nuevo suspiró.

—Bueno, dijo, me voy.

Luego corrió los cerrojos, abrió la cerradura y volvió á cerrar con doble vuelta.

La noche estaba oscura y la calle estaba mal alumbrada.

Deborah se alejó rápidamente.

Y mientras andaba, iba diciendo:

—Si el amo me hubiese creido, jamás tomara un *serdar* á su servicio. Esta gente son nuestros mortales enemigos, aun cuando sean gitanos como nosotros.

En tanto que Doborah monologueaba así, vió agitarse una sombra en el portal.

Un hombre se adelantó hacia el centro de la calle.

Deborah se extremeció y quiso retroceder.

Pero vió que detrás de ella había surgido otro hombre.

Entonces lanzó un grito, uno solo.

El hombre que vió primero se había lanzado sobre ella, apretándole la garganta.

Al mismo tiempo el otro hombre le apoyaba un puñal en el pecho diciéndole:

—¡Si gritas te mato!

Deborah era vieja y sin fuerzas.

Los dos hombres la llevaron rápidamente hacia un coche que esperaba en la esquina.

Uno de los hombres se apoderó del manojo de llaves de Deborah y luego ató á la criada.

Saltó del coche y éste se alejó á escape.

. . . .

ción ni el objeto, cerraba la caja de los diamantes.

Aquella caja era un bloque de acero que pesaba muchos quintales, sujeto por argollas de acero tambien á la roca viva que servía de base á los cimientos de la casa.

La puerta tenía tres cerraduras que se abrían por medio da una llavecita que Munito llevaba siempre al cuello.

Pero, para abrir aquel complicado mecanismo de cerrajería, era preciso dar muchas vueltas, tan pronto en un sentido como en otro, de modo que aun cuando alguien hubiera hallado la llavecita, si por azar la perdiera Munito, hubiera sido imposible abrir la caja no sabiendo el secreto.

Por consiguiente, fuera Munito y sólidamente guardados los diamantes, la criada no tenía sino un tesoro que guardar. Aquel tesoro era Moina, la cariñosa muchacha, el ídolo de su padre y de su tribu.

Munito hubiese dado de buena gana por ella todos sus tesoros y diamantes, y desde muy antiguo acariciaba el sueño de casarla algun día con un gran señor de la corte de Austria.

Munito, al salir de Coblenza, había conducido á Moina á Viena.

Luego marchó á Paris.

Pero hacía ya un mes que había marchado y ambas mujeres extrañaban una ausencia tan prolongada.

Aquella tarde hablaban las dos mujeres del ausente.

—Deborah, decía la joven, hace ya ocho días que mi padre no ha escrito.

quiero de él es que me ayude á robarle á su hija. Una vez Moina en mi poder, será preciso que los *mutchi* me devuelvan mi dinero.

Y Antonia aguardó con calma, bebiendo copas de Ginebra, que volviera Komac con sus tres compañeros.

Antonia no pensaba siquiera en el ciudadano X... que la había abandonado cobardemente.

Solo pensaba en retirar sus millones de las manos de los gitanos y para ello le precisaba un rehén.

Aquel rehén sería Moina, la hermosa y cándida niña á quien los *mutchi* obedecían en ausencia de Munito.

LXXI

La habitación de Munito en Viena era una casa de modesta apariencia.

Se hallaba situada á pocos pasos de la plaza de San Estéban, cerca de la casa de banca «Munito».

Cuando llamaban á la puerta, la anciana criada abría una pequeña ventana enrejada, mirando quien era el que llamaba y hacíale sufrir, antes de abrirle la puerta, un verdadero interrogatorio.

Cuando su amo estaba fuera, no abría á nadie.

¿Para qué? Sabía que Munito no gustaba de visitas y que no tenía que hablar de negocios ni ella ni Moina.

Cuando Munito salía para uno de esos viajes, de los cuales nadie sabía ni la dura-

Entre tanto Moina había quedado sola en su casa.

Pero pasaban poco á poco las horas y Moina extrañaba que no volviera Deborah.

Por fin oyó dar vuelta á la llave y exclamó:

—¿Eres tú, Deborah?

Nadie le contestó.

Entonces cogió una luz y fué hacia el corredor.

De repente se apagó la luz.

Dos brazos vigorosos la cogieron y oyó una voz de hombre que decía:

—¡Si quieres vivir, calla!

Y los brazos que la habían estrechado la levantaron del suelo.

Entonces oyó una voz que decía:

—¿Crees que no podríamos abrir la caja de los diamantes?

Una voz de mujer añadió:

—Ahora que tenemos á la hija, será forzoso que abra su famosa caja.

Moina sintió que la metían en el coche y que éste se alejaba rápidamente de su casa.

LXXII

Una hora apenas hacia que Moina y su criada habían sido secuestradas, cuando por la carretera de Munich llegaba una silla de postas á Viena.

Iban en ella Hipólito, Nichette, Munito y Bibi.

Este decía á Nichette:

—Veo que nos odias todavía, hija mía; pero vamos á razonar un poco.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERÍS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.644 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Sábado 9 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Los héroes de Cuba

El capitan Acevedo

El capitan don Fernando Acevedo era teniente cuando la incalificable conducta de los riffeños hizo necesaria la expedición á Melilla. Al iniciarse la invasión, solicitó un puesto en el ejército que se formaba, marchando al Riff en calidad de voluntario.

El mismo empleo disfrutaba cuando el grito de rebelión del Baire halló eco y en 8 de Marzo de 1895 embarcó para la gran Antilla con el cuarto batallón Peninsular, de que formaba parte, y que se organizó en Barcelona.

Desde ese día hasta su regreso à España —en 1896—enfermo y herido en campaña, su historia militar va unida á la mayor parte de los gloriosos hechos de armas que han tenido lugar en las regiones oriental y occidental de la isla, y casi puede decirse que su hoja de servicios constituye un diario de operaciones de la guerra, en el cual se han marcado las más brillantes etapas con las recompensas á que se ha hecho acreedor.

Por su comportamiento en Vuelta-corta y Malabé mereció una cruz roja del Mérito militar; por la acción de Las Lajas otra cruz roja; por su arrojo é iniciativa en la acción de la Gloria la cruz de María Cristina; por su heróica conducta en Ramón de las Yaguas, donde cayó herido, demostrando desprendimiento de su vida en defensa de la patria, con el empleo de capitan; por los combates de Monte Verde y La Perla, donde le mataron el caballo que montaba, resultando herido contuso grave, fué agraciado con la cruz roja pensionada. Sus últimos hechos de armas en Cuba tuvieron lugar en el levantamiento del cerco y acción de la heróica villa de Candelaria, sitiada por todas las partidas reunidas de Antonio Maceo, por lo que se abrió juicio de votación por unanimidad para concederle el empleo de comandante, siendo agraciado con la cruz de María Cristina.

Esta es á grandes rasgos la historia militar del distinguido capitan Acevedo; sosteniendo con el enemigo 31 encuentros y 17 combates, mandando en la mayor parte de ellos la vanguardia de las columnas; y más, mucho más de lo que nosotros podemos decir, dirán las siete cruces—tres de ellas de María Cristina—de que se encuentra en posesión.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el alcalde, y concurrieron los concejales señores Soriano, Laraña, Mejías, Espinosa, Jiménez Cárdenas, Astolfi, Lemus, Lupiañez, Molero, Palomino, Aponte, Gordillo, Esquivias, Sanchez Pineda, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Sainz de Rosa, Marañón, Casades, Algarín, Laffitte, Carbajo, León y Primo de Rivera, Vazquez de Pablo y Lara.

Se acordó la adquisición del material necesario para dotar la casa de socorro establecida en la calle de San Clemente.

El dictámen de la comisión de Hacienda sobre la solicitud de don Manuel Grosso para que se exceptúen del pago de arbitrios las viguetas de hierro, fué retirado de la orden del día.

Quedó aprobado el de la de Ferias y festejos presentado á la aprobación del cabildo los que se propone celebrar en el próximo Abril la Sociedad Económica de Amigos del País.

(Los publicaremos oportunamente.)

Al darse cuenta del de la comisión de Mataderos sobre reformas y mejoras en la casa matadero de reses vacunas, el señor Lemus aplaudió la gestión del teniente de alcalde señor Laffitte y de los vocales de la mencionada comisión señores Meneses y Halcón.

El señor Laffitte dijo que si había alguna gloria, correspondía por igual à todos los individuos de la comisión en nombre de los cuales daba al señor Lemus las gracias por sus frases laudatorias.

El reglamento orgánico del cuerpo benéfico sanitario municipal de Sevilla fué en su totalidad leido por el señor Sanchez Pizjuan, aprobándose con las modificaciones y enmiendas propuestas oportunamente en el seno de la comisión.

El señor Lemus sostuvo que en el mencionado cuerpo no se debe entrar sino por oposición.

Propuso que el tribunal se forme por el decano de la Beneficencia municipal, presidente del Colegio médico, director de la Escuela de Medicina, presidente de la Real Academia de Medicina Sevillana y por el decano de la Beneficencia provincial.

Dirigiéndose al señor Lupiañez, autor del reglamento, dijo en síntesis el orador:

Su señoría ha sido un éxito del partido conservador, y ha dejado tras sí una aureola de trabajo y de prestigio. Ha sido uno de los pocos que se ha capacitado para ocupar altos puestos; en los que yo presiento, serán las gestiones del señor Lupiañez altamente beneficiosas para Sevilla.

El señor Lupiañez comenzó su discurso dando al señor Lemus las gracias por las palabras afectuosas y de elogio á él tributadas.

Contestando á lo propuesto por el impugnador ~~del dictamen, respecto al~~ ingreso en el cuerpo de Beneficencia municipal, expuso las condiciones difíciles que han de reunir los concursantes para lograr una plaza en dicho cuerpo, demostrando que las ventajas que ofrece el sistema de la oposición no son tan de apreciar como las conveniencias que el concurso de verdaderos méritos aporta como garantías de un servicio completísimo en este ramo; pues á pensar mal, lo mismo puede creerse en el favoritismo de unos que en el de otros, cuando de proveer plazas por oposición ó concurso se trata.

Rebatió uno por uno todos los puntos presentados por el señor Lemus.

Rectificó éste y el reglamento quedó aprobado.

Dióse tambien cuenta del dictamen de la comisión especial de alcantarillado, fijando reglas para la exacción de las tarifas.

Se acordó pasase à la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión.

Quedó autorizado el señor Lemus para ausentarse de Sevilla durante dos meses.

Leyóse una moción suscrita por varios capitulares pidiendo se gratifique por una sola vez á un empleado municipal.

El señor Laraña pidió pasara dicha moción á informe de la comisión de Hacienda.

Fué declarado cesante el capataz del Peladero don Joaquin Trigo.

En su lugar se nombró á don Jesús Martin.

Y se levantó la sesión.

MODAS

Traje para niña, estilo Imperio.

Es de lanilla color de ladrillo; largo hasta los tobillos y bastante plegado.

El canesú es de terciopelo color marrón festoneado con un ancho volante de encaje.

Las mangas son no muy huecas, con puño del terciopelo indicado.

El sombrero es de fieltro marrón con plumas y lazos encarnados.

Noticias locales

En Sevilla se han adherido á la política que representa el señor Silvela, los señores siguientes:

Señor marqués de Mirabal, propietario; don Lúcas de la Riva, propietario y comerciante; don Francisco Fernandez Zafra, procurador; don Antonio Aguila, industrial; don Baltasar Sanchez, del comercio; don Antonio Barreda, industrial; don José Perez de la Canal, industrial; don José Barreda, industrial; don Manuel Gonzalez Diaz, industrial; don Rafael Gonzalez Meana, industrial; don Juan Gonzalez Diaz, industrial, y don Modesto Quijano Gutierrez, industrial.

En Fuentes de Andalucía se ha constituido la junta local silvelista, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—Señor don Francisco Silvela, señor don Federico Sanchez Bedoya y señor marqués de Peñaflor.

Presidente efectivo. Don José León y Gomez, propietario.

Vicepresidente.—Don José de la Milla y Aguilar Galindo, propietario.

Secretarios.—Don José de Cárdenas y Aguilar Galindo, industrial; don Francisco Caro y Diz de Alcántara, profesor veterinario.

Vocales.—Don Antonio Baeza Ruiz, comandante retirado; don Isidoro Herce García, propietario; don Manuel García Ramirez, comerciante; don Juan Gabella Moreno, propietario; don Ildefonso Fernandez de Peñaranda y Seoane, industrial; don Severo Vallejo y Gomez, propietario; don Juan Carmona Romero, industrial; don Baldomero García Diaz, industrial; don Manuel Caro Ruiz, propietario, y don Antonio Calderón Alvarez, propietario.

Tambien en Salteras ha quedado constituida la siguiente junta local silvelista:

Presidentes honorarios.—Señor don Francisco Silvela y señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo.—D. Francisco Quintanilla Vega, propietario y concejal.

Vocales natos.—Don Francisco Orden Roman, propietario y concejal; don Juan Antonio Perez Toscano, propietario y concejal; don Francisco Palomo Valverde, propietario y concejal; don Francisco Quintanilla Perez, propietario y concejal; don José Vega Benitez, propietario y concejal; don Antonio Valverde Palomo, propietario y concejal.

Vocales elegidos.—Don Francisco Macías Brenes, propietario; don José Mateos Valverde, propietario; don Juan Santos Cerpa, industrial; don Atanasio Vazquez Orden, propietario; don Manuel Ramos Orden, industrial.

Secretario.—Don Miguel Leal y Roman.

Don Gabriel Lupiañez ha contestado oficialmente al vicepresidente del Ateneo, señor Badía, aceptando el cargo de presidente de aquella sociedad, para el que fué designado. La apertura del curso se verificará en uno de los días de Octubre. El señor Lupiañez, como presidente, leerá el discurso inaugural.

Las disposiciones acordadas por la Compañía arrendataria de pólvora y explosivos, que interesa conocer á los cazadores, dicen así:

No se podrá fabricar ni vender pólvora ni cartuchería cargada ni explosivos más que en las fábricas y expendedurías autorizadas por la Compañía.

Se permitirá, no obstante, á los cazadores, que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos, siempre que estén descargados, no tengan ninguna de las materias objeto del arriendo y que los cazadores adquieran de la Compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería, y que ésta no sea objeto de comercio bajo ningun pretexto.

Los cazadores que quieran usar de dicho permiso no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos cargados, ni más de cinco kilos de pólvora negra ó dos de pólvora blanca.

Ayer fué puesta á flote la goleta *Albertina*, que fué echada á pique por el vapor *San Fernando*, en el recodo llamado de los Remedios. Los trabajos fueron efectuados por los operarios de la Junta de obras de este puerto bajo la dirección de don Antonio Távora.

El catedrático que fué de esta Escuela de Medicina y hoy lo es de la de Granada, don José Roquero, se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha aquejado durante unos días.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los toros en Francia

Una proposición

París 8, 9-40 n.

El diputado Mr. Lavy ha presentado á la Cámara una proposición que tiende á prohibir las corridas de toros.

En ella se establece la pena de prisión para las cuadrillas y el embargo del ganado y material para las corridas.

Si esta proposición se admite, se abolirán tambien en Francia las riñas de gallos y otros espectáculos análogos.

Telegramas nacionales

Los presos en Bilbao.—El nuevo gobernador

Bilbao 8, 4-30 t. (Retrasado.)

Ampliando los informes que he telegrafiado referentes á la detención de dos individuos, presunto carterista uno y anarquista el otro, añadiré que el Carlos Toulouse ha sido puesto en libertad.

Créese que se le conducirá á la frontera.

El compañero ha prestado declaración y ha quedado tambien en libertad, pero custodiado por los dependientes de la autoridad.

Este individuo será llevado á Madrid.

El nombramiento de don Miguel Aguado para gobernador de esta provincia ha satisfecho á la opinión.—*Etchataverry.*

Parricida.—El ministro de la Guerra

Zaragoza 8, 5-50 t. (Retrasado.)

En Tiermas, pueblo de esta provincia, perteneciente á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Sos, se ha cometido un doble crimen.

Un sugeto llamado Miguel Olivan ha asestado una tremenda cuchillada á su madre.

Tambien ha herido gravemente á una tía suya.

El criminal huyó despues de cometidos estos delitos, ignorándose su paradero.

—Ha marchado á Madrid el general Correa, ministro de la Guerra.

Ha sido despedido sin los honores propios de su cargo, por mandato expreso del mismo.

A la estación acudieron á saludarle el elemento militar, el gobernador civil, el comité provincial liberal y varios diputados. —*Fondevila.*

Riña entre "guapos".—Tiros y puñaladas.—Un muerto

Málaga 8, 6-40 t. (Retrasado.)

Esta mañana riñeron por cuestiones de deudas cuatro individuos pertenecientes á la *gente del bronce*.

Entre los contendientes se cruzaron seis disparos que no llegaron á hacer blanco.

Tambien jugaron papel importante las armas blancas, resultando con dos puñaladas uno de aquéllos, llamado Emilio Jimenez Marín (a) el *Habanero*.

Conducido á la casa de socorro del distrito, falleció á poco de llegar al benéfico establecimiento.

Los otros tres individuos han sido detenidos por los agentes de la autoridad.—*El corresponsal.*

El cuerpo diplomático.—Altos puestos en Marina

Madrid 8, 7-45 n.

Ha cumplimentado hoy al ministro de Estado, señor Gullón, el cuerpo diplomático residente en la córte, excepto el Nuncio de Su Santidad y el ministro italiano que se hallan ausentes de Madrid.

Es seguro que mandará la escuadra en sustitución del actual ministro de Marina, el contralmirante Manterola.

El señor Mata se ha despedido del ministro de Marina.

Va el señor Mata destinado á los astilleros de Bilbao.

Convenio ferroviario

Nuevas comunicaciones

Bilbao 8, 8-30 n.

Se ha firmado un convenio entre la compañía del ferrocarril de Bilbao à Durango y la empresa del de Elgoibar á San Sebastian.

La primera se ha encargado de la construcción del trayecto de Deva á Zarauz y de la explotación y administración.

Las obras comenzarán el día primero del mes próximo, con el objeto de establecer en breve la comunicación directa entre Bilbao y San Sebastian.—*Etchataverry.*

La carta de Weyler y sus consecuencias

Madrid 8, 9 n.

El fiscal ha requerido al juez de guardia para que instruya diligencias en averiguación de quién facilitó la carta del general Weyler que publicó *El Nacional*.

Es posible que el juez se dirija contra el citado diario, instruyendo el sumario el juez del distrito del Congreso.

Evangelina Cisneros

Su fuga de la prisión

Madrid 8, 9-30 n.

Telegramas de Nueva York, refiriéndose á otros despachos de la Habana, dicen que Evangelina Cisneros se ha fugado de su prisión, limando los hierros de una reja.

Han sido detenidos los carceleros, como sospechosos de complicidad en la fuga.

En los centros oficiales no se ha recibido confirmación de esta noticia.

Los constitucionales cubanos

Madrid 8, 10 n.

Los senadores y diputados constitucionales cubanos han visitado á los señores Moret y Sagasta, reiterando su apoyo al nuevo gobierno y ofreciéndose incondicionalmente para robustecer la autoridad y restablecer la paz en Cuba.

Los señores Sagasta y Moret han agradecido profundamente el valioso concurso que se les ha ofrecido.

Un consejo... sin malicia

Madrid 8, 10-45 n.

La Correspondencia de España aconseja al gobierno que averigüe y publique el número de comerciantes, entre los firmantes del telegrama de la Habana, que *cultivan* el servicio de suministros á las tropas, servicio que acabaría con la pacificación de la isla.

La carrera de la Armada

Madrid 8, 10-55 n.

El ministro de Marina anuncia una reforma en el método de enseñanza de la carrera de la Armada, fijando en 15 años como *máximum* la edad para el ingreso en la misma, y evitando así que se llegue á guardia marina con más de 20 años, como ahora acontece.

El objeto de esta reforma es procurar que los que hayan de seguir la carrera se habitúen desde muy jóvenes á las prácticas y á la vida del mar.

Tarifa postal y telegráfica para Ultramar

Madrid 8, 11-5 n.

Se ha firmado la nueva tarifa de correos y telégrafos para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Habrá veinte clases de timbres, á saber:

De una, dos, tres, cuatro y cinco milésimas de peso; de uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez, quince, veinte, cuarenta, sesenta y ochenta centavos de peso; y de uno y dos pesos.

Habrá tambien ocho clases de tarjetas postales, entre ellas, de uno, dos y tres centavos de pesos, sencillas, duplicadas y de respuesta pagada.

La nueva tarifa regirá desde 1.º de Enero de 1898.

Conferencias y comentarios

Madrid 8, 11-15 n.

Son objeto de comentarios las conferencias celebradas por el general Lachambre con los señores Sagasta y Moret.

Algunos indican al general Lachambre para el gobierno general de Filipinas.

El general Blanco ha conferenciado hoy con el señor Gamazo.

Recurso estimado

Madrid 9, 12-10 madrugada. (Urgente.)

En virtud del recurso entablado por el auditor de guerra de Barcelona contra la corrección que le impuso el Supremo de Guerra por el informe relacionado con el proceso de Ramón Sempau, se ha levantado la indicada corrección.

Los progresistas

Madrid 9, 12-40 madrugada. (Urgente.)

La junta progresista ha acordado la creación de un periódico órgano de la agrupación.

Este periódico será *El Progreso*, cuya aparición está ya anunciada.

Se ha desechado la fundación de un directorio revolucionario, por creerlo un voto de censuras al jefe.

Mañana se tratará de la reunión de la Asamblea.

Asistirán los señores Jover y Mir, por Barcelona; Toledo, por Valencia; Campillo, por Alicante; Paraiso, por Zaragoza, y otros representantes.

La cuestión del pan

Madrid 9, 1 madrugada. (Urgente.)

El alcalde señor conde de Romanones ha reunido á los tahoneros, concediéndoles un plazo que terminará el lúnes para que empiecen á vender los 800 gramos de pan en 40 céntimos de peseta.

De lo contrario, les anuncia que cumplirá el bando del alcalde anterior, aún más radicalmente, llevando á los tribunales á los infractores de la indicada disposición.

Le vaá gusto en el machito

Madrid 9, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el presidente del Consejo ha recibido otro telegrama del general Weyler, redactado en tonos humildes, respetuosos y conciliadores, y repitiendo que cuenta con el apoyo de los elementos sanos de la isla.

El señor Sagasta le ha contestado ratificando cuanto tiene dicho y reiterando que el gobierno procederá conforme exijan las circunstancias.

Cuba y Filipinas

Los mandos en ambas colonias

Madrid 9, 2 madrugada. (Urgente.)

Hoy por la mañana conferenciarán el ministro de la Guerra y el señor Sagasta sobre los mandos de Cuba y de Filipinas.

A pesar de las afirmaciones que han hecho algunos periódicos, nada hay aún sobre el asunto, que pueda considerarse como segurísimo.

El señor Sagasta ha dicho que lo único que hay de cierto es que en el Consejo de hoy se resolverá la cuestión respecto de Cuba y es probable que tambien se resuelva respecto de Filipinas.

Para Cuba, el más iniciado es Blanco para gobernador general y otro para general en jefe del ejército.

Entiende el señor Sagasta que el gobernador general debe dedicarse únicamente al planteamiento de las reformas.

Tambien pudiera ocurrir que fuese el general Blanco de general en jefe, y un hombre del estado civil, de gobernador general; pero esto no parece muy probable.

Respecto de Filipinas, hay el mismo criterio en lo de la división de mandos.

Créese que irán al archipiélago dos generales, uno de los cuales pudiera ser Martinez Campos, para gobernador general, y el otro Lachambre, para general en jefe.

El señor Sagasta está mal impresionado del estado de la rebelión tagala.

Edición de la noche

Las colonias inglesas

Rebelión de la India

Noticias de la India inglesa dicen que se ha puesto en movimiento la expedición acaudillada por el generalísimo inglés sir Lockardt, y que marcha desde Pechawer hacia la frontera afghana para combatir á los afridis.

Componen la expedición, una de las mas numerosas que ha organizado la Gran Bretaña, 11.000 soldados ingleses, 24.000 indígenas y 20.000 bagajeros.

Las armas y municiones condúcenlas 20 mil acémilas.

Mandan las brigadas los generales Gareleo, ayudante de campo de la reina Victoria, Kempster, Westmocott y Kile.

Las tropas que operan en la región de los *mohmands* continúan su movimiento de retirada, destruyéndolo todo á su paso. Solamente la división del general Elles ha incendiado 42 pueblos.

Aumentan en número considerable las presentaciones de insurrectos.

La prensa inglesa, sin distinción, felicita al general Elles por su enérgica campaña contra los feroces *mohmands*.

Noticias locales

Como se habia anunciado, en el expreso de hoy regresó de Madrid el respetable senador vitalicio, jefe de los conservadores de la provincia, señor don Eduardo de Ibarra. Entre otras personas le esperaban en la estación los señores Ibarra (don Tomás), Gonzalez Alvarez, conde de Peñaflor, Gomez Imaz, el gobernador civil señor Leguina, el presidente de la Diputación señor Lastra, Campos Palacios, conde de Valdeinfantas, García de Leaniz (don L.), el alcalde presidente señor R. de Rivas, Monti, Villagran, Laraña Ramirez, Folache, Ibarra (don L.), García de Velasco, Vidal, Montero, Esquivias, Sanchez Pineda, Halcón, Tobar, Cardiel, García de Castro, Haro, Panadero, Llorente (don José), Lupiañez, Collantes, Checa, Jimenez Cadenas, Quintana, Ibarra (don José María), Lemus y Malo de Molina, Juliá, Gutman, Serafín Gomez, Gonzalez Fragoso, Balbontín, Rey (don José María), Sigler, Mejías, Rincón, Gordillo Saavedra, Cuervas, Valenzuela, García Pelufo, Romero, y el secretario particular señor Diaz García. Con el jefe de los conservadores han venido don José Luis de Arredondo y don Francisco Gonzalez Ibarra.

El señor Ibarra ha recibido hoy en su domicilio infinidad de visitas, entre ellas las de los mas caracterizados conservadores sevillanos. Muéstrase aquel reservadísimo en cuanto á los rumbos que haya de imprimir á la política local conservadora; y no conceptuamos aventurado suponer que, en algun tiempo, las cosas seguirán como al presente, hasta que de Madrid puedan llegar rumbos nuevos, cosa que no todos creen probable. Entre las conferencias que el señor Ibarra ha celebrado, se concede importancia á la que ha tenido con el gobernador civil dimisionario, que fué larga, y acerca de la cual guardan ambos extremada reserva.

En la iglesia de la Trinidad han celebrado hoy los reverendos padres salesianos un funeral en sufragio de las almas de los desgraciados niños Francisco Puig y Antonio Lopez, que perecieron en el Guadalquivir. El acto ha resultado muy solemne.

En la Escuela Normal de Maestros se reunirá mañana, á las dos de la tarde, la sociedad de socorros mútuos «La Mejora», para aprobar el acta de la anterior sesión, las cuentas de los ingresos habidos en el pasado mes de Setiembre y discutir y aprobar todo lo que corresponde á la administración de la repetida sociedad.

Procedente de la cárcel de Estepa ha ingresado en la de esta capital el preso Teodoro Arias Mateos para comparecer á un juicio oral.

Mañana, á la una de la tarde, se reunirá en el salón de Oriente la sociedad «La Unión Chacinera», para tratar de asuntos de interés para la misma.

La comisión provincial ha acordado anunciar por tercera vez la subasta del acopio de 250 metros cúbicos de piedras machacadas con destino á la conservación de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria, durante el actual año económico y por el tipo de 1.9[illegible] pesetas 50 céntimos, y bajo las mismas condiciones anunciadas para la primera subasta en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 11 de Agosto último.

Ha sido nombrado cónsul de la República de Venezuela en esta capital don Manuel García de la Concha.

Se encuentran en esta capital, procedente de Jerez de los Caballeros, don Francisco Pereda; de Cadiz, don Luis Carrillo, Mr. Herman Roster y don Mateo Pierrotti; de Madrid, don Eulogio Montijano y don Antonio Perez de Hermarti; de Córdoba, don Baldomero Sanchez y familia, y de Alemania, Mrs. Antongue y Heymaxu.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín* salió el miércoles 16 de Habana para Santiago de Cuba, y el *Reina M. Cristina* salió el mismo día de Habana para Veracruz.

En el correo de ayer ha llegado á Sevilla, procedente de Madrid, el rico propietario granadino don Antonio Perez de Herrasti.

Los diarios ingleses dicen que las propiedades en Inglaterra de la difunta infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, han sido valuadas en 65.023 libras. A este propósito insertan las principales disposiciones testamentarias de la infanta doña María Luisa de Borbón, y que ya dimos á conocer en Febrero último.

Hoy ha prestado juramento ante la Sala de gobierno de la Audiencia para el ejercicio de la abogacía el joven redactor de *El Progreso* é ilustrado jurisconsulto don Ramón Charlo.

El día 15 del actual firmarán el contrato de esponsales el letrado de este ilustre Colegio don Félix Suarez y la bella señorita doña María Martín, hija del acaudalado labrador y ganadero don Anastasio. El casamiento tendrá lugar el día 20.

En breve comenzarán en el Círculo Educativo Republicano las conferencias ó serie de *cursos abreviados* que se propone dar esta sociedad durante el semestre anunciado. Su apertura está á cargo del ilustrado catedrático de este Instituto don Alejandro Guichot, quien versará sobre *Horizontes de las ideas políticas: ¿A dónde vamos?*

La comisión de organización y propaganda de la junta provincial de fusión ha visitado últimamente los pueblos de Utrera y Lebrija, dejando constituidos sus respectivos comités municipales, habiéndose ya recibido el acta de constitución de este último.

Esta tarde ha salido para Cadiz la comisión referida, en la que marcha el secretario provincial don Luis Enriquez y Palés, estando relacionado este viaje con la próxima asamblea regional que ha de celebrarse en esta capital.

No hay juguete más útil á los niños que los preciosos velocípedos de 15 pesetas que venden en el Bazar de la Campana.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El ayuntamiento de Lebrija ha acordado admitir en la casa de recogimiento de aquel pueblo dos niñas huérfanas que hallábanse desamparadas y sin recursos.

Desde mañana quedará abierta al público en la secretaría del ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Se halla en esta capital el exdiputado provincial por Carmona, don José Romera Belloso.

Está completamente restablecido de la grave dolencia que ha padecido, el digno administrador de Hacienda de esta provincia don Eduardo P. Salcedo.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Pruna don Antonio García del Corral.

Ha regresado de Madrid el ingeniero de minas don Ubaldo Fuentes.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.206'94 pesetas, correspondiendo á derechos reales 421'82, al impuesto de cédulas personales 752'93, á demás contribuciones directas 268'15, á Aduana 9.935'08, á consumos 982'19, á redenciones militares 1.500, al impuesto provisional del tráfico 2.068'46 y á propiedades y derechos del Estado 91'14.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 149'67 pesetas, para atender á las obligaciones de la Caja de Depósitos.

La recaudación obtenida por la compañía arrendataria de tabacos durante el pasado mes de Setiembre ascendió á 710.359'10 pesetas. A Sevilla correspondió 327.276'70. El partido que mas ha recaudado fué Sanlúcar la Mayor con 39.006'70 y el que menos Lebrija con 8.317'55. Comparada esta recaudación con la de igual período de tiempo del pasado año, ha tenido una disminución de 29.704'40 pesetas.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 273'75 pesetas anuales á favor de los padres del cabo que fué del ejército de Cuba José García Sousa.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra dos libramientos consignados á favor de don Federico Agut Romero y don Miguel Tinajero Marquez.

Por el Ayuntamiento de esta capital se han repartido hoy muchas cartas de caridad á enfermos que, dados de alta en el Hospital, se dirigen á sus pueblos.

Ha venido á Sevilla el jefe de la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, don Carlos Vargas.

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado excluir temporalmente del servicio á los siguientes mozos:

Guillena, Antonio Velazquez Vivero; Carmona, Juan José Sanchez Baez; Guadalcanal, Antonio Espínola; Brenes, Joaquín Mellado Gago; Las Cabezas, José Peralta Puerto; Cazalla de la Sierra, Manuel Antunez Villafuerte; Villafranca y Los Palacios, Joaquín Salas Aguilas; Lebrija, Juan Cordero Muñoz y José Velazquez Lopez; Valencina, Cristóbal Ruiz Romero; Puebla de los Infantes, Emilio Villanueva Rey; Peñaflor, Francisco Lorenzo Hidalgo; Lora del Río, José de la Torre Cordón; Utrera, Pedro Zabala Corona y Manuel Perez Curado; Rinconada, Rafael de la Fuente Duran; Puebla junto á Coria, José Caro Salgado y Manuel Galisteo Lama; Viso del Alcor, Angel Falcón Muñoz y Cipriano Jimenez Velloso; Algaba, Lorenzo Pinedo Carmona y Manuel Calvo Vega; Almadén de la Plata, Manuel Biesma y Dominguez.

Esta noche se reune la comisión municipal de Obras públicas.

Se ha ordenado el trasporte desde esta maestranza de artillería al parque de Cadiz de dos cañones con sus accesorios, que el gobierno de España regala al sultan de Marruecos.

En breve y con arreglo al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de ayer, serán conocedores los acreedores de la corporación municipal por obligaciones del presupuesto de 1895-96, á fin de que elijan un sindicato para convenir la forma en que dichas obligaciones han de abonarse, siguiendo la práctica establecida para la solución de estos asuntos.

El digno concejal de este Ayuntamiento señor Halcón visitó esta mañana al jefe provincial de los conservadores señor Ibarra y le entregó la dimisión del cargo.

Mañana á las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas para tratar de los asuntos de su competencia.

Los mozos que á continuación se expresan deben presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas:

Antonio Castaños Fontalba, Francisco Toribio Dominguez, Francisco García Bernal, Juan Martín Ortiz, Juan Ramirez y Gutierrez, Miguel García Medina, Miguel Padilla Palacios, Manuel Fernandez Aguilar y Salvador Ramirez. Todos son del distrito de San Bernardo.

Se han autorizado las obras solicitadas por los dueños de las casas números 8 y 10 de la calle Almirantazgo, 9 de la de Potro y 31 de la de Sierpes.

Ha solicitado ingresar en la guardia municipal Manuel Vaca Gomez.

La comisión de Evaluaciones ha pedido á la Alcaldía un certificado de las licencias concedidas en los tres últimos años para edificar fincas en esta población.

Procedentes del Arahal han llegado hoy á esta capital don Trinidad y don José Soriano.

Han regresado de Portugal don Antonio Góngora y señora.

Durante el mes anterior se han despachado por la farmacia municipal núm. 1, 4.908 recetas.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

En la *Gaceta* llegada hoy á Sevilla anuncia la Dirección general de Comunicaciones la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, desde la oficina de correos de Ecija á la estación del ferrocarril del mismo punto, bajo el tipo máximo de 730 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil y en las oficinas de correos de esta capital y en la de Ecija. Se admitirán las proposiciones en este Gobierno y en la alcaldía de Ecija hasta el día 4 de Noviembre á las cinco de su tarde; y la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil el día 9 de Noviembre á las dos de su tarde.

Haciendo un verdadero esfuerzo, como exigía la palpitante actualidad de estos días, *Blanco y Negro* publica en su número de esta semana los *retratos de los ministros* que forman el actual Gabinete, y una curiosa *información fotográfica* tomada en los alrededores de Palacio durante los días de crisis.

Blanco y Negro publica además un curioso artículo de *La vendimia en Jerez*, otro de Chaves, *El poder de la inocencia*, ilustrado por Mendez Bringa; *Los éxitos*, por Luis Gabaldón; *Fiestas en Zaragoza*, por Eusebio Blasco, artículo ilustrado con mucha originalidad y seguido de un *Cuento baturro* en seis viñetas, por Teodoro Gascón. Como notas exclusivamente artísticas, publica nuestro colega una plana de Huertas, *Vendimiario*, y otro de Muñoz Lucena, *Recolección de naranjas*.

El número próximo de *Blanco y Negro* estará dedicado exclusivamente á *La temporada teatral*, publicando los últimos retratos de las principales actrices.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Octubre de 1897.

Servicio para el 10.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada don Blas García.

Parada: Soria, primer turno.

D. ... de 2. ... el sargento mayor ... Antonio Ibot.

Noticias religiosas

Los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios consagran una solemne novena al arcángel San Rafael.

Dará principio el 16 de Octubre, á las seis de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el señor doctor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia Catedral.

El día 24, en que la Iglesia celebra la fiesta del santo, á las once de la mañana, será la función solemne, en la que hará el panegírico el señor don Marcelo Spínola y Maestre, dignísimo arzobispo de esta archidiócesis.

Concluida la misa se dará la bendición papal.

En los días 21, 22, 23 y 24 se hallará en esta iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas.

—El domingo 24 del presente mes se verificará en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, que dirige don José Buiza y Mensaque, una solemne función religiosa en celebración del quincuagésimo aniversario de su inauguración.

En dicho acto serán rezadas preces en sufragio del alma de los concejales que contribuyeron á la creación del Asilo y de los que han venido atendiendo á su conservación y engrandecimiento.

Como es costumbre, asistirá el Ayuntamiento á esta función religiosa.

Santos de hoy.—San Dionisio Areopagita y compañeros mártires, y San Luis Beltran, confesor.

Santos de mañana.—La Maternidad de Nuestra Señora, y San Francisco de Borja, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco de Borja, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la parroquia del Sagrario continúa la novena á Santa Teresa de Jesús, predicando el señor don Manuel Fernandez Silva.—Concluyen las novenas á Nuestra Señora del Rosario, predicando en la parroquia de San Marcos don Antonio Madoz y en la iglesia de religiosas de Santa María la Real el señor don José Roca y Ponsa.—Continúan los ejercicios del mes en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia de San Andrés el señor cura, y en la iglesia de religiosas de Madre de Dios un reverendo padre escolapio.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la Doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática. En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.—Esta noche hace estación el santísimo rosario á la iglesia de los Terceros.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.—En la santa iglesia Catedral, el jubileo mensual de los siete altares, que son: el de Nuestra Señora del Pilar, San Pedro, la Concepción grande, Nuestra Señora de la Antigua, San José, la Virgen de la Estrella y el mayor para el ofrecimiento.—Indulgencia plenaria, visitando cualquiera de las iglesias de reverendas dominicas de Santa María la Real, ó Nuestra Señora de los Reyes por celebrar á San Luis Beltran.—Por ser hoy festividad de Nuestra Señora, siete años y siete cuarentenas de perdón visitando el Hospital de San Lázaro, ó la capilla de los Siervos de María rezando siete Padre Nuestros y Ave Marías: indulgencia plenaria segun la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, lo mismo que si se visitaren en las estaciones de Roma, visitando alguna iglesia de Nuestra Señora del Carmen ó la iglesia del Pozo Santo: indulgencia plenaria ayunando ayer, confesando y comulgando hoy, visitando algun templo de Nuestra Señora: otra visitando la capilla del Rosario en los conventos dominicos ó alguna iglesia mercenaria, visitando la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula y rezando cinco Padre Nuestros y Ave Marías, remisión de la cuarta parte de los pecados: treinta años y otras tantas cuarentenas de perdón visitando la capilla de las Doncellas, en la santa iglesia Catedral.

Sucesos

En la casa de socorro de San Lorenzo ha sido curado hoy de una herida en la región frontal, á causa de haber dado una caida en la calle Teodosio, un anciano llamado Antonio Luna Perez.

—Por embriaguez y maltratar á su mujer fué llevado hoy á la prevención municipal un operario del muelle, quedando en el arresto á disposición del juzgado.

—Esta tarde riñeron en la Pescadería dos carreros, resultando uno de ellos con una herida en la región parietal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado de una herida contusa en la mano derecha, que se produjo con un martillo, un individuo llamado José Lopez Navarro.

—Esta mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo que tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, causándose varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Robos

Anoche cometieron un robo de escasa importancia en el piso bajo de la casa número 7 de la calle de San Miguel.

El *caco* llevóse varias prendas de cama y otras de vestir.

Una vez cometido el hecho se dirigió al número 13 de la misma calle, subiendo á la azotea con objeto de robar las prendas que en ella se hallaban tendidas. Encontrándose el *caco* en la azotea, subió una de las criadas de la casa, cerrando la puerta, y entonces el ladrón llamó para que le abrieran. La criada negóse á ello, y el *caco* recorrió los tejados y azoteas de aquella manzana hasta bajar por la hojalatería de la calle de las Palmas, diciendo á la familia de esta casa que acababa de herir á un hombre y que había huido por los tejados para que no lo prendiesen. Una vez en la calle tuvo la osadía de presentarse de nuevo en la casa número 13 de la calle de San Miguel para que las inquilinas viesen se trataba de un hombre honrado que solo había subido á la azotea para coger un palomo.

Despues marchóse sin ser detenido.

En la azotea de la antedicha casa encontraron los vecinos las ropas robadas en el piso de la casa número 7.

Desde hace tiempo teníase conocimiento de robos de harina que venian cometiéndose en una tahona situada en el número 24 de la calle de las Aguilas, propiedad de Sebastian Rodriguez.

Esta madrugada fueron detenidos por la policía los operarios de dicho establecimiento José Roman Dominguez y Miguel Barco, los que en unión de otros que no han sido capturados, se supone que venian cometiendo los expresados robos de harina.

Los detenidos han quedado á disposición del juzgado de instrucción del Salvador.

Noticias taurinas

Hé aquí el resúmen de la cuenta de ingresos y gastos de las cuatro corridas de toros celebradas últimamente en la plaza de Vista Alegre de Bilbao:

Ingresos.—Recaudado por venta de localidades, 207.638'25; idem por 26 toros muertos á 290'26 pesetas uno (menos el 1 por 100, 7.179; idem por puestos de la plaza, 1.045; total, 215.862'25.

Ingresos.—Pagado por cuadrillas, reservas y gratificaciones, 51.947; idem por caballos y gratificaciones, 13.675; idem por toros, viajes, jaulas, piensos, etc., 61.426'47; idem por empleados, 3.282; idem por utensilios de lidia, 330; idem por impresiones, 2.752'50; idem por impuestos del ayuntamiento sobre espectáculos, 10.381'90; idem gastos generales, 2.573'25; total, 146.368'12.

—Ganancia líquida en dichas corridas, pesetas 69.494'46.

—La nueva empresa de nuestro circo taurino trata de dar el jueves próximo una corrida de becerros, contratando á las *Señoritas toreras*.

Se recuerda que nuestro reglamento taurino prohibe que tome parte en esta clase de espectáculos el sexo débil.

Los mercados

Persiste la demanda en el mercado de granos y semillas, pero sin que ésta influya mas en que los precios se sostengan, pues á excepción del maiz que ha tenido alza de importancia, habiéndose vendido de 40 á 42 reales fanega, los precios son iguales á los de la semana anterior. Las transacciones son numerosas, vendiéndose todas las partidas que se ofrecen á los precios corrientes.

El mercado de aceite conserva igual aspecto que en la semana anterior.

Las entradas en toda la semana han ascendido á 3.900 arrobas, vendidas á los precios de 11'41 á 12'59 pesetas los 11 y 1/2 kilos, precios que se mantendrán con firmeza hasta que se presenten productos de la cosecha próxima.

Siguen las zonas vinícolas las operaciones de la pisa de uvas, pudiéndose ya asegurar que la cosecha ha dado un regular rendimiento, obteniéndose mostos de bastante graduación alcohólica.

Las faenas del campo están completamente paralizadas á causa de la falta de lluvias, que no solamente ha perjudicado la aceituna destinada al verdeo, sino que ha de contribuir á mermar bastante las cosechas de aceite y de bellotas. Por igual causa se encuentra aún poco desarrollada la naranja para embarque, dudándose que pueda empezar la exportación de este fruto en la época acostumbrada.

El estado general de las ganaderías es satisfactorio.

Tribunales

Jurado por homicidio

La sección tercera y el Jurado del partido de Ecija, se han reunido hoy para conocer de la causa instruida en aquel juzgado contra Pablo Caballero Narvaez, por homicidio de José Lora Flores.

El hecho tuvo lugar la noche del 22 de Enero de este año, en la villa de Fuentes de Andalucía.

Despues de la prueba, mantuvo el fiscal sus conclusiones, pidiendo que se declare al procesado responsable del homicidio mencionado.

El letrado don Eugenio M. Lopez García, hace la defensa de su patrocinado y niega los hechos, pidiendo la inculpabilidad del Pablo Caballero Narvaez.

El tribunal popular dió veredicto condenatorio, pero apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años al tiempo de cometer el delito y que éste fué por imprudencia.

El tribunal de derecho, condenó á Pablo Caballero en tres meses de arresto mayor.

Lesiones graves

En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de Morón seguida por lesiones graves, contra Tomás Berraquero Caballero, para el que pidió el fiscal la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Su defensor, don Antonio Canalejo, solicitó de la Sala se declare exento de responsabilidad criminal, por estimar que habían concurrido en el hecho las circunstancias 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del artículo 90 y la eximente 5.ª del 8.º del Código penal.

Visita de cárceles

Hoy se ha verificado visita semanal de cárceles, á la que han asistido los magistrados don Eduardo Gomez Mazparrota y don Ignacio García Martín y el abogado fiscal don Modesto Lopez.

Sección judicial

Mañana domingo sale para Castilblanco el señor juez de la Magdalena asistido del escribano señor Bergali para practicar una diligencia de cotejo en causa criminal.

—Hoy se ha presentado ante el juez del Salvador, y escribanía del habilitado señor Marchena, Juan José Calero Moreno, el agresor en la riña recientemente habida en Bollullos de la Mitación entre él y otro individuo y en la cual se hicieron disparos de arma de fuego.

Despues de prestar declaración ha quedado detenido por orden judicial.

—Para el lunes 11 del corriente está citado por la escribanía del señor Vera el señor don Antonio Fernandez Peñalosa, médico director del manicomio, para que en unión del forense don Benito Galocha, informe, ante el juez de la Magdalena, del estado de la demente Dolores Avalos Arjona, en cumplimiento de un exhorto procedente de Ecija.

—Ha recaido auto declarando herederos en las diligencias *ab-intestato* por fallecimiento de don Manuel Celis y Diaz, á su esposa doña Juana Mateos y Muñoz y á los hijos de ésta.

Dichas diligencias penden en la escribanía del señor Gonzalez Atané, perteneciente al juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

—Hoy se ha practicado la diligencia de prueba, absolviendo posiciones la parte actora en los autos ejecutivos á instancia de don Diego Lopez de Morla contra don J. R. y O. por cobro de pesetas.

Este negocio se tramita por ante el escribano señor Gonzalez Atané.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido los negocios siguientes:

Pudientes.—Un expediente á instancia de Juan Calvo y Ramos sobre autorización para venta de bienes de menores, que correspondió al escribano don Eduardo Gonzalez Mora.

Otro expediente, á instancia de doña Teresa Ronda y Borrás, interesando la declaración de herederos de don José Damisa y Ronda, que correspondió al señor Mata.

Un exhorto del juzgado del distrito de La Latina, de Madrid, procedente de autos, á instancia de don Manuel Camacho, que correspondió al señor Vera.

—Un expediente á instancia de doña María de la Concepción Torres y Daza, sobre administración de los bienes del ausente don Francisco Castaño, ha correspondido al señor Molini.

—Preparación de ejecución de mayor cuantía, á instancia de doña Teresa de Arrazabal para el cobro de 3.689'91 pesetas, que correspondió al señor Valdivia.

No pudientes.—Un exhorto del juzgado de La Palma, procedente de autos de Cayo Fiol, que correspondió al señor Valdivia.

—Un juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de doña T. M. S. sobre cumplimiento de un contrato y abono de pensiones alimenticias, el que ha correspondido al escribano don Rafael Mejías.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	2 varones	y	3	hembras.
San Vicente	0	»	y 1	»
Magdalena	1	»	y 2	»
San Roman	1	»	y 2	»
Total	4		8	»

Defunciones

Salvador	1 varones	y	4	hembras.
San Vicente	1	»	y 7	»
Magdalena	1	»	y 3	»
San Roman	7	»	y 3	»
Total	10	»	17	»

Carta de Portugal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lisboa 6 de Octubre 97.

El próximo jueves 8 debe partir para el Algarve la familia real, permaneciendo en aquella provincia unos diez días.

Ya salieron de Lisboa los diferentes carruajes que serán utilizados por sus majestades para dirigirse desde Faro á las poblaciones que no están ligadas por el camino de hierro. De artillería, lanceros, infantería y caballería siguieron ayer para Faro, en tren especial, unas 500 plazas; de policía civil marcharon 60 hombres y un gran número de policía secreta, que tambien se dirigen á diferentes poblaciones del Algarve.

El número de carruajes para el servicio de la familia real es de 17, siendo nueve para Faro, con 28 caballos y mulas, y ocho para Albufeira, donde solo mandan un caballo de silla.

Durante la estancia de los reyes en el Algarve se establecen trenes especiales entre Messines y Faro y estaciones intermedias, á precios reducidos. El rey don Carlos, en su visita á los fuertes de Portimas, Villa Real, Faro, etc., aprovechará algunos días procediendo á estudios occeanográficos.

El vapor escuela de torpederos *Fulminante*, sale hoy para Faro, permaneciendo allí durante la estancia de la familia real.

En Faro se alojarán los reyes en el palacio episcopal, que ha sido decorado de nuevo, y en Tavira ha ofrecido su casa el rico propietario don José Firmino Pires, donde descasarán los reyes y almorzarán, despues de la recepción en el ayuntamiento.

En Villa Real de Santo Antonio, Mertola, Minas de Santo Domingo y otras poblaciones del límite de la provincia, se organizan grandes fiestas en honor de los regios visitantes.

Así y todo, paréceme que esta visita no tiene gran importancia y que los festejos serán puramente oficiales, visto el estado de miseria en que se halla aquella provincia y la de Alentejo, que es la que separa el distrito de Lisboa del Algarve, y que es por donde pasará el tren real.

Fiesta de la Asociación de la prensa

Hoy, á las ocho de la noche, se realizará la fiesta promovida y organizada por la Asociación de la prensa en beneficio de una caja de pensiones para las viudas y huérfanos de los periodistas que al fallecer dejen las familias en precarias circunstancias.

Precisamente hoy hace un mes que se fundó la asociación y ya esta noche realiza su primera fiesta.

La comisión organizadora, compuesta en su mayor parte por notables escritores, merece los mayores elogios por la forma como procedió y por el engrandecimiento que supo darle al espectáculo, obteniendo la adhesión gratuita de los artistas que en él toman parte, y consiguiendo que el jefe militar de este distrito autorizase las bandas militares para que bajo la dirección de un notable profesor amenicen el sarao.

El aspecto que presenta el majestuoso coliseo de Santo Antao es magnífico. Decorado elegantemente con grande profusión de periódicos, en forma de abanicos, todo guarnecido de arriba á abajo con miles de ejemplares de *O Seculo*, *Diario de Noticias*, etc., da un aspecto precioso.

Es tal la afluencia de personas solicitando billetes, que á pesar de caber en el coliseo diez mil espectadores, al ser posible, la venta de localidades se podía haber duplicado.

O Seculo, el iniciador de esta fiesta, así como tambien fué el iniciador del «Albergue de las crianzas abandonadas», ha visto coronados con el mejor éxito sus esfuerzos. Solo en la redacción de aquel importante periódico, la venta de localidades ascendió á la suma de ocho mil y pico de pesetas.

Despues de realizado el sarao, informaré detalladamente del resultado de esta fiesta, así como de lo que se relacione con el viaje regio, que son asuntos que hoy vienen ocupando la atención.

Con referencia á bañistas, no hay nada. Pocos españoles quedan en estas playas.

De tauromaquia tambien poco hay. *Bombita* en Cascaes estuvo muy trabajador. Banderilleó bien y con la muleta alcanzó muchos aplausos.

Fuentes torea mañana en Campo Pequeño. Los toros son de una *ganadería* nueva; veremos qué tal salen.

El día 3 se lidiaron ocho toros en Santa Eulalia. A pesar de los *protectores*, la corrida fué á la española y *Pechuga* el matador.

El público aplaudió mucho la *suerte de vara* y *Pechuga* agradó bastante.—*Fiastol.*

Fregenal de la Sierra

7 de Octubre de 1897.

Con motivo de la última crisis y cambio radical de política, el señor alcalde de esta ciudad don Cristóbal Jaraquemada y Toro presenta su dimisión y es probable que recaiga el nombramiento de nuevo alcalde en su primo, don Alvaro Jaraquemada y Cabeza de Vaca, que lleva la representación del partido liberal en el distrito y ha sido votado en épocas anteriores senador del reino.

—Días pasados y enmedio de la plaza pública, fué herido mortalmente de arma blanca el vecino de esta población Mannel Magro por su vecino Marcelino Cortés Herrero, que convicto y confeso del delito se halla detenido en la carcel del partido; el herido falleció á las pocas horas, por interesarle la herida los intestinos.

—En el mismo día que ocurrió este desgraciado accidente fué despedido de una caballeria otro vecino de esta población, sufriendo tan rudo golpe, que quedó sin sentido y falleció á las pocas horas.

—Víctima de aguda y rápida enfermedad ha fallecido el presbítero don José Romero Conejo, natural de esta ciudad y adscrito á la parroquia de Santa Ana de la misma, quien gozaba de generales simpatías por la bondad de su caracter.

Su entierro fué concurridísimo, siendo una verdadera demostración de las simpatías que gozaba el finado entre todas las clases de la sociedad.

—Ha estado concurridísima la feria de San Miguel celebrada en la inmediata ciudad de Zafra; ha sido tal la demanda de cerdos que hubo en ella, que la inmensa mayoría de los ganaderos que fueron á proveerse de ellos tuvieron que regresar sin haber conseguido su objeto, puesto que por mucho ni poco precio pudieron encontrarse.

La presente montanera es mediana en el país y regular la cosecha de aceitunas, por más que la pertinaz sequía que venimos sufriendo mermará mucho los indicados frutos y si continúa por algunos días más, los perjuicios que ocasione habrán de ser inmensos.

—Dícese que la empresa minera que denunció algunas pertenencias de hierro é hizo algunos trabajos de exploración en ellos, trata de reanudarlos de nuevo, pues aun cuando el mineral no es de gran ley se manifiesta en grandes cantidades.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

General de los franciscanos.—A los Nuncios.—Dimisión

París 8, 8 n. (Retrasado.)

De Roma telegrafían que ha sido nombrado general de los franciscanos el reverendo padre Luis Sauser, aleman.

—El secretario de Estado de Su Santidad, cardenal Rampolla, ha dirigido una circular á los Nuncios hablándoles de las amenazas que se dirigen, por parte del gobierno de Italia, contra las asociaciones católicas.

—Se insiste en que á consecuencia de haber visitado al arzobispo de Milan dimitirá el ministro de Obras públicas señor Prinetti.

Incendio en Grecia.—La frontera tesaliana

París 9, 8 m.

De Atenas comunican noticias diciendo que un horrible incendio ha destruido un barrio entero de aquella capital.

Las pérdidas han sido enormes.

Ignórase aun si ha habido desgracias personales.

—El gobierno griego ha nombrado delegados para que señalen la frontera estratégica que haya de fijarse en la Tesalia septentrional.

Telegramas nacionales

Detalles de una fuga

Madrid 9, 8-30 m.

De la Habana telegrafían detalles relativos á la fuga de Evangelina Cisneros.

Los cómplices alquilaron una casa contigua al convento de Recogidas, donde se tenía reclusa á Evangelina.

Esta repartió entre sus compañeras dulces que contenian narcóticos y aprovechando el efecto que éstos produjeron huyó auxiliada por los cómplices que habían preparado la fuga.

Relaciones comerciales hispano-yankées.—La autonomía

Madrid 9, 8-40 m.

De New York dicen que se espera allí entre los prohombres políticos que el ministro de Ultramar señor Moret facilitará las relaciones comerciales de los Estados Unidos con España.

Tambien se cree que las concesiones autonómicas que hayan de hacerse á la gran Antilla no serán aprobadas por las Cortes hasta el mes de Marzo lo más pronto.

Rebeldes derrotados

Madrid 9, 8-50 m.

De Washington dicen, con referencia á telegramas del Brasil, que se confirma la noticia de haber sido derrotados los fanáticos rebeldes, en Bahía.

Las tropas les arrollaron obligándoles á encerrarse y matando al jefe Cosella.

Actitud de Weyler

Madrid 9, 9 m.

Telegramas de la Habana dicen que el general Weyler recibió un despacho del director del *New York Herald* preguntándole cual sería la actitud que adoptaría en el caso de que el gobierno español acordase relevarle.

El general contestó inmediatamente dicho telegrama con otro que decía:

«Caso de ser relevado jamás crearé dificultades al gobierno constituido, cuyas decisiones acataré y cumpliré.»

Lo que dice la prensa

Madrid 9, 9-10 m.

La prensa ocúpase de la cuestión Weyler tratando dos extremos.

Uno el referente á la actitud con que el señor Sagasta responde á la del general y el otro á la importancia verdadera que entraña la manifestación de los gremios en la Habana.

Respecto á lo primero dice que el presidente del Consejo de ministros merece aplausos por la energía de su actitud frente á la de Weyler, y en cuanto á la manifestación persiste en asegurar es de escasísima importancia, y que en vano se le puede conceder la significación que algunos elementos adictos á Weyler le quieren dar.

"El Nacional"

Madrid 9, 9-25 m.

Supone este diario que los periodistas de Barcelona, al juzgar la misión que el padre Coloma llevará á dicha capital, han aventurado juicios que pueden estimarse como equivocados.

Dar por posible que el padre Coloma—dice—tuviese encargo superior que cumplimentar cerca de las viudas y huérfanos de los anarquistas fusilados, es causar ofensa á S. M. la reina regente.

Y añade: «Sin que sean necesarias iniciativas por parte de la reina, el Estado dispone de recursos suficientes para procurar socorrer á esos desgraciados huérfanos de los secuaces del anarquismo.»

Tambien *El Nacional* inserta un telegrama del señor Bosch y Fustegueras, expedido en Berlín, en el cual dice el exministro de Fomento, refiriéndose á su actitud política, que es la misma de siempre.

En cuanto á los principios sustentados por el señor Cánovas del Castillo, manifiesta que por arraigar en sus convicciones fueron defendidos por él antes, y que ahora sustentará las mismas ideas, á más de por la razón anterior, por respeto y veneración á la memoria de su ilustre jefe.

"El Globo"

Madrid 9, 9-35 m.

Comentando las alabanzas que la prensa tributa al gobierno liberal por sus actos, las juzga de justicia.

Enumera las razones porque las cree justas y concluye diciendo que obrando de esa suerte es como se preparan los remedios para aliviar los males de la nación.

Así—agrega—se consigue atraer las simpatías de la opinión pública, conquistándose su apoyo, y se gobierna provechosamente para gloria de la patria.

"El Liberal"

Madrid, 9, 9-40 m.

El Liberal, analizando la cuestión Weyler, para ver el modo de terminar con asunto tan enojosamente ruidoso, propone dos medios solucionadores.

Es el primero, á su entender, relevar al general sin vacilaciones ni tardanzas algunas.

El restante es relegar al olvido, archivándolos, cuantos telegramas de la Habana sean dirigidos á la Península.

"El País"

Madrid 9, 9-45 m.

En contra de la opinión más general, concede importancia suma á los actos ejecutados por la clase comercial de la Habana.

Estos—manifiesta—pregonan el estado de la opinión, que es favorable al general Weyler.

Segun *El País*, contra aquella autoridad militar se han extremado los ataques, revistiendo las formas de censurarle injurias y calumnias.

"El Tiempo"

Madrid 9, 10-10 m.

Refiriéndose al relevo de Weyler dice que se impone prontamente, como asimismo el cambio de programa de la dirección política.

Aquel general—dice *El Tiempo*—seguia en el ejercicio de su cargo de acuerdo con los conservadores; mas ahora su estabilidad hácese imposible, porque su figura frente á la del señor Sagasta viene á constituir una completa negación política.

"El Imparcial"

Madrid 9, 10-15 m.

Trata de la manifestación hecha en la Habana y dice que los comerciantes y banqueros que se han mostrado partidarios del general Weyler debieron telegrafiar á la Península garantizando el cumplimiento de las promesas hechas por este, con sus personas y bienes, saliendo responsables de los gastos de guerra, para sufragarlos, y á más saliendo personalmente á campaña para combatir.

De este modo es como únicamente puede accederse á sus deseos de que continúe Weyler de general en jefe del ejército de Cuba.

El Imparcial recuerda que el general Weyler no presentó su dimisión ni cuando le impusieron las elecciones, ni cuando el asunto del *Competitor*, ni mucho menos al lograr el jefe de la rebeldía, Maceo, pasar la trocha de Mariel.

En todos esos casos prescindió de dimitir el general y únicamente dijo que dimitiría caso de que se hubiera concedido el tercer entorchado al general Azcárraga.

Viaje de los reyes de Portugal.—El rey de Siam

Madrid 9, 10-30 m.

De Lisboa comunican que esta mañana salieron los reyes á visitar la provincia del Algarbe.

En Portugal ha causado buen efecto la noticia de que las autoridades españolas irán á Ayamonte para saludar á los reyes, y que se tributarán á éstos los honores que les corresponden.

—El rey de Siam, que en breve llegará á Lisboa, se alojará en el hotel Braganza.

Con tal motivo se le preparan departamentos decorados con suntuosidad verdaderamente régia.

Weyler indulta

Madrid 9, 10-45 m.

El general Weyler ha concedido un nuevo indulto á los deportados cubanos que se encuentran en Ceuta y Chafarinas.

Entre los beneficiados por el indulto está comprendido Alfredo Zayas, hermano del célebre cabecilla muerto en la actual campaña.

La cuestión riffeña

Madrid 9, 10-55 m.

Comunican de Tánger que han celebrado una reunión los miembros de España, Portugal é Inglaterra, para estudiar los medios de conseguir el rescate de los cautivos que tienen en su poder los riffeños.

Estos rechazan las proposiciones que se les han hecho ofreciéndoles dinero.

Piden el canje de los cautivos.

Se hace necesario, segun opinión general, que las potencias apelen á medios violentos.

El mando de Filipinas

Madrid 9, 11-10 m.

Dícese que ha presentado la dimisión del cargo de capitan general de Filipinas el general Primo de Rivera.

Para sustituirle se indica al general Martinez Campos.

Añádese que en el caso de que éste acepte embarcarán con él varios generales y tropas de refuerzo.

Tres desgracias

Bilbao 9, 11-15 m.

A la llegada de uno de los trenes, una mujer ha sido arrollada.

Llámase la víctima Aleja Alday y sufrió las consecuencias del accidente por imprudencia, pues trató de bajar cuando aun se hallaba el tren en marcha.

Sobre su cuerpo pasaron dos vagones, mutilándola horriblemente.

La Aleja venía al mercado.

—En el muelle Uribitarte, y por el tren de la línea de Portugalete, ha sido atropellado José Ocaminca, sufriendo la muerte.

Este era cocinero, empleado en el vapor *Chindor.*

—Ha aparecido en la ría Claveaga el cadaver de un hombre ahogado.

Reconocido resultó ser el de un marinero súbdito noruego, el cual se supone que cayó á la ría donde encontró la muerte, al intentar regresar á bordo de su embarcación.—*Eickataverry.*

Un telegrama de Weyler

Madrid 9, 12-30 t.

Se ha recibido en la presidencia del Consejo de ministros un telegrama que el general Weyler dirige al señor Sagasta, y que dice así:

«La expontánea manifestación que acaban de realizar los fabricantes de la isla es imposible evitarla.

»No ha tenido más fin que el de expresarme su personal sentimiento de cariño y afecto.

»Ha estado despojada en absoluto de todo alcance político.

»Ni haré petición alguna al gobierno mientras permanezca en mi puesto de honor, ni consentiré ninguna demostración que pueda dificultar las resoluciones del gobierno, que soy el primero en mantener y cumplir.»

Contestación de Sagasta

Madrid 9, 12-45 t.

Al anterior telegrama ha contestado el señor Sagasta con el siguiente:

«Deploro que V. E. no haya podido impedir la manifestación del mal efecto que pueden producir aquí y en el extranjero telegramas que atribuyen á V. E., palabras que supongo no ha pronunciado.

»Convendría rectificar.

»Confío en que V. E. evitará en adelante actos que solo pueden producir complicaciones y contrariar los propósitos del gobierno.»

A Filipinas

Barcelona 9, 1 t.

En el vapor *Covadonga* han embarcado, con rumbo á Filipinas, el inspector de Sanidad militar señor Casas, el intendente señor Porta, 29 jefes y oficiales y 55 soldados.—*Simó.*

Despacho.—Nuevo secretario

Madrid 9, 1-45 t.

El señor Sagasta ha estado en Palacio, despachando con S. M. la reina.

Esta ha firmado un decreto nombrando secretario del gobierno civil de Madrid al señor Martinez Fresneda, que ya ha ocupado dicho cargo.

Al salir de Palacio el señor Sagasta varios periodistas le felicitaron por las energías que ha demostrado el gobierno.

El señor Sagasta se sonrió como satisfecho de sus actos.

Profesorado

Tarragona 9, 1-50 t.

Para formar parte del colegio de la facultad de Derecho canónico del seminario de esta capital, erigido recientemente en Universidad pontificia por Su Santidad León XIII, han sido nombrados por el mismo el doctor Costas, arcipreste de Mataró y párroco de Santa María de aquella ciudad; el doctor don Joaquín Carles, antiguo vicario general de Gerona, y el canónigo doctoral de Lérida.—*Andreu.*

Felicitación.—Orden conveniente

Madrid 9, 4 t. (Urgente.)

El general Pando ha felicitado al señor Sagasta por la contestación que éste ha dado al general Weyler.

Añade el general Pando que protesta de que acudieran á la manifestación en favor de Weyler todos los jefes de voluntarios, como se ha dicho.

Dice que tiene de ello noticias.

El señor Moret ha dado orden telegráfica para que se socorra con abrigos á los soldados que regresan de las colonias ultramarinas.

Escuadra portuguesa.—Un barco español

Ayamonte 9, 4-20 t. (Urgente.)

Acaba de fondear en Villa Real de San Antonio la escuadra portuguesa.

Mañana, á las cuatro de la tarde, marchará á aquellas aguas el cañonero *Toledo*, que se encuentra en ésta.

Va á representar á España en las fiestas que se organizan con motivo del viaje de los reyes de Portugal.

La iluminación del *Toledo* constará de 1.000 luces.

En Villareal reina gran animación.—*El corresponsal.*

Representantes cubanos.—De Filipinas

Madrid 9, 5 t. (Urgente.)

Los representantes cubanos en Córtes han cumplimentado al señor Sagasta, ofreciéndole su concurso incondicional.

Sagasta ha agradecido la oferta y hablóles de la campaña de Cuba.

Respecto de la de Filipinas, díjoles que tenía graves noticias.

Adviértese que los tagalos han aprendido á guerrear como los cubanos, y es necesario evitar que se haga crónica la insurrección en el archipiélago.

Conferencia.—El Consejo

Madrid 9, 5-15 t. (Urgente.)

El señor León y Castillo ha conferenciado con el presidente del Consejo.

Tardará en marchar á París el señor León y Castillo dos semanas.

Ha empezado el Consejo de ministros.

Los consejeros se ocuparán de los asuntos que tengo telegrafiados.

Ayudante régio.—Diaz Moreu

Madrid 9, 5-30 t. (Urgente.)

La reina ha designado al duque de Santo Mauro para que en calidad de ayudante acompañe al rey de Siam durante los días que permanezca en la corte.

—Ha llegado el capitan de navío señor Diaz Moreu, comandante del acorazado *Colón.*

Viene para asuntos particulares.

Regresará á Cádiz la próxima semana.

Entierro de Gayangos

Madrid 9, 6-5 t. (Urgente.)

Telegramas de Lóndres dicen que hoy ha sido enterrado el sabio orientalista español, Gayangos.

Presidió el duelo nuestro embajador en Lóndres conde de Casa Valencia, asistiendo á la fúnebre ceremonia todo el personal de la embajada y la colonia española.

The Thimes publica una sentida necrología del ilustre finado.

Novillos en Jerez

Jerez de la Frontera 9, 6-40 t. (Urgente.)

Se han lidiado reses de don Felipe de Pablo Romero.

La entrada ha sido regular.

El tiempo hermoso.

Primero

Berrendo en negro.

Tomó seis varas sin pérdida de caballos.

Con un par de palos y tres medios llegó á la muerte.

Guerrerito, con terno verde y oro, da varios pases y media estocada buena. (Palmas.)

Segundo

Cuatro varas y tres caballos muertos, compusieron la primera parte de la lidia.

Dos medios pares y uno entero de banderillas, en la segunda.

Félix Velasco, de azul y oro, hace una faena aceptable y se deshace del animal de dos estocadas.

El diestro fué cogido sin consecuencias.

Tercero

Le pican cuatro veces.

Los *chicos* le adornaron con tres pares de palos.

Guerrerito pasa sufriendo dos desarmes, y acaba de media estocada. (Palmas.)

Cuarto

Toma cinco varas y mata un caballo.

Le clavan dos pares de banderillas.

Velasco preso

Dos espectadores saltan al ruedo.

Uno de ellos clava un par de banderillas.

El presidente ordena que lo prendan.

El público protesta.

Promuévese una bronca fenomenal.

Caen al ruedo botellas y otros proyectiles.

Tocan á matar cuando se apaciguan algo los ánimos.

Félix Velasco se niega á matar sin que se limpie antes el ruedo.

El presidente, á pesar de lo razonado de la petición, insiste en que sin limpiar el ruedo, mate Velasco.

Este sigue negándose.

Entonces el presidente ordena que el toro vaya al corral y que Félix Velasco sea detenido.

Así se hace.

(Gran bronca.)

Quinto

El toro que salió en quinto lugar tomó cinco varas.

Le clavan tres pares y medio de banderillas, sin que haya en el tercio nada notable.

Guerrerito da un pinchazo y dos medias estocadas que acaban con el toro.

Con la muleta hizo una faena aceptable.

Sexto

Sale el último de la tarde.

En varas y en banderillas no ocurre nada digno de especial mención.

Tocan á matar y *Guerrerito* se niega á despachar al bicho.

El público aprueba la actitud de Guerrero y pide que salga Félix Velasco.

El presidente se niega á esto, y manda que el toro sea retirado al corral.

Salen los mansos y se llevan al bicho, acabando así la corrida.

(Silba monumental.)—*Corresponsal.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Murcia: soldados José Fernandez García, del vómito; José Rodriguez Lopez, de enfermedad; Francisco de la Iglesia, del vómito; cabo Manuel Ceballos García, del vómito; batallón de Covadonga: soldados Pedro Laborda Navarro, Blás Gonzalez García, Antonio Chacón, Félix Blanco Luis, todos del vómito; batallón de Puerto Rico: soldados Alejandro Gomez y Antonio Martín Morales, del vómito; batallón de la Lealtad: soldado Celedonio Rodriguez Rodriguez, del vómito; batallón de Vergara: soldado José Gabriel Arias, de enfermedad; batallón de Otumba: soldados Antonio Guardiola Pío y Sebastian Serrano Ortiz, del vómito; batallón de Aragón: soldados Juan Monge Remadra y Valero Ejarque Gonzalez, del vómito; marina, soldado Celestino Fernandez Diego, del vómito; ingenieros, soldado José Borda Pardo, de enfermedad; domiciliados forzosos, soldado Francisco Gutierrez Prieto, de enfermedad; batallón de infantería de Garellano: soldados Antonio Sanchez Marmol, Domingo Mellada Sanchez, Francisco Ballester Moralejo, Pedro Blanco Sainz, Arturo Gonzalez Sanchez, Francisco Melgar Hidalgo, todos del vómito; batallón de Llerena: soldados Salvador Saso Esteban y Roque Martinez, del vómito.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Octubre de 1897.

Es tal la abundancia de pescado que entra en el puerto, que hace más de veinte días que hasta por la noche no dejan de hacerse en la pescadería las operaciones necesarias para la remisión de aquel á las distintas poblaciones de la Península.

—En los pueblos del Condado la vendimia va tocando á su fin, los apuros de algunos cosecheros son bastante grandes por no encontrar vasijas para acabar de recoger la cosecha, teniendo muchos llenos de mosto los pozos y pilones de los lagares y estos convertidos en algibes. Otros han hecho gran cantidad de sancocho ó arrope.

La falta de bocoyes vacíos para encerrar tanto mosto ha hecho, como es consiguiente, que la uva tenga actualmente mucha depreciación, y gracias serán dadas por sus dueños si logran encontrar donde encerrarlas ó quien las compre.

Los cálculos hechos sobre la cosecha han resultado equivocados, pues es más abundante de lo que en un principio se creyó.

—A juzgar por los precios á que se viene cotizando el ganado de cerda, segun las noticias que tengo de la feria de Zafra, va á ser muy difícil la adquisición de carnes.

La escasa concurrencia de cerdos al referido mercado ha sido como hasta aquí no conocida, pues se calcula solo en una cuarta parte de la de otros años.

Con este precedente será muy poco el ganado de dicha clase que concurra á la feria de Gibraleón.

—En el próximo mes de Noviembre se inaugurará en esta capital el alumbrado eléctrico.

—Durante treinta días se admiten en el ayuntamiento solicitudes para sacar trigo del pósito.—*El corresponsal.*

CORIA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Octubre 1897.

El toro de muerte que se lidiará mañana domingo en esta, y que matará el inteligente aficionado Manuel Pavón, pertenece á la ganadería de la señora viuda de ¡Concha Sierra y el que habrá de muerte tambien el lunes próximo, lo matará el no menos inteligente Pedro Ferrari (a) *Coriano*, y será de la ganadería de don Antonio Campos Ruiz, de la que es la capea.

Nos ruegan supliquemos á los señores Camacho ordenen la salida de Sevilla de uno de sus vapores á la una y media de la tarde de los días de capea, cuya salida se halla interrumpida por reparaciones en el *Bajo de Guía*, para que en el mismo vapor regresen los expedicionarios, terminadas aquéllas.—*El corresponsal.*

Noticias de Azuaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 Octubre 97.

De paso de su finca de San Juan de la Breña para Don Benito, su residencia, hemos tenido el gusto de saludar en esta al rico banquero y propietario, nuestro distinguido amigo don Angel de Córdoba.

—Ha salido para Villafranca de los Barros á descansar de las faenas de su destino y reponer su salud don Adolfo Martínez, jefe de estación de ferrocarril.

—En compañía de uno de sus hijos que estudia en la Academia de ingenieros civiles en la corte, ha marchado á Madrid nuestro amigo don Enrique Muñoz de la Gala.

—Continúa representando las obras de su escogido repertorio la compañía que dirije el señor Perez, viéndose el teatro lleno de lo mejor del público de Azuaga.

—De vuelta de una larga estancia en Fuenteovejuna, hemos tenido el gusto de saludar á nuestra distinguida amiga la simpática joven Emilia Chaves Rodriguez.
—*Olaver*.

Aventuras de unos náufragos

El periódico *Daily News* dá cuenta de que el vapor correo *Clyde* consiguió salvar y recoger el día 4 del mes anterior á 30 hombres del buque *Celadón* que, á consecuencia del naufragio del mismo, han permanecido diez meses en la isla Sofía.

El resto de la tripulación había perecido.

El *Celadón* había partido el 18 de Julio de 1896 para Nueva Gales del Sur por la ruta de Honolulu.

No hubo mas noticias de dicho barco y hace mucho tiempo que se le consideraba perdido.

Ultimamente se supo que 30 hombres de la tripulación del *Celadón* habían sido hallados en la isla Sofía por el steamer *Clyde*.

El segundo piloto, que se hallaba entre los náufragos recogidos por el *Clyde*, ha contado cómo el *Celadón* naufragó el día 7 de Agosto de 1896, cerca de la isla de Starbock.

La tripulación consiguió salvarse en dos lanchas, pasando mil penalidades.

Una de las lanchas se fué á pique con todos los que en ella se habían refugiado.

La otra, á cuyo bordo iban 30 náufragos, despues de luchar tres días contra todo género de sufrimientos, consiguió arribar á la isla Sofía, donde han vivido los náufragos hasta el 4 de Agosto, que fueron recogidos por el vapor *Clyde*.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'3
		3 tarde	753'7
		media	754'5
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	40'2
		á la sombr.	31'5
	Mínima	al aire	10'0
		reflector	09'2
	A la sombra	9 mañana.	19'6
		3 tarde	29'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	44'8
		3 tarde	33'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	07'6
		3 tarde	10'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte
		3 tarde	Sur
	Fuerza	9 mañana	mode
		3 tarde	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			046'8
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despe
		3 tarde.	nuboso
Evaporación del agua en milímetros			05'0
Agua caida en milímetros.			

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Llena, el día 10 á las 4'17 de la tarde.

Cuarto menguante, el dia 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 10.—Sol sale á las 6'6 de la mañana; pónese á las 5'28 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'36 madrugada; primera pleamar, 3'10 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 5'21 mañana; primera pleamar, 2'25 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 6'7 mañana; primera pleamar, 1'11 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 6'52 mañana; primera pleamar, 12 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'41 mañana; primera pleamar, 11'55 noche.

Barra. Segunda bajamar, 12'16 tarde; segunda pleamar, 5'22 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 3'1 tarde; segunda pleamar, 8'45 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'46 tarde; segunda pleamar, 9'30 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'31 tarde; segunda pleamar, 10'25 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'16 tarde; segunda pleamar, 11'10 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Ossian*, en lastre, para cargar mineral de hierro; balandra *Nuestra Señora de la Cinta*, de Ayamonte, con carga general; falucho *Santísima Trinidad*, de Cadiz, con huevos y esparto; laud *San José*, de Isla Cristina, con carga general.

Despachados: Vapor portugués *Destunedo*, en lastre, para Lisboa; vapor *Labarroure*, con mineral, para Banow; falucho *Carmen*, para Cadiz, con carga general.

Estadística peliaguda

Hay sabios para todo. Uno de estos dignos señores ha tenido la curiosidad de examinar al microscopio varias cabezas de sus semejantes y ha lanzado acto seguido á la publicidad el resultado de sus trascendentales observaciones.

Segun el sabio á qué aludimos, una pulgada cuadrada de cuero cabelludo contiene por término medio 1.066 cabellos; y tomando por base esta cifra es sencillísimo averiguar, pelo mas, pelo menos, los que tiene cualquier cabeza.

Pero cuando el sabio de marras descansaba tranquilamente orgulloso de su descubrimiento, otro sabio no menos respetable, digno y autorizado que el anterior, ha tenido la ocurrencia de negar la exactitud de la indicada cifra haciendo en la cuestión un fundamental distingo, á saber: segun que los pelos sean negros, ó rubios, ó rojos.

Las observaciones de este segundo sabio le permiten asegurar que en cada pulgada cuadrada de cuero cabelludo hay 144.006 pelos rubios, 105.000 negros y 29.000 rojos.

Esta es, pues, la última palabra de la ciencia sobre cuestión tan importante, si bien no han faltado algunos calvos que han protestado de lo exagerado de estas evaluaciones.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Tocina ha capturado en el acto de darse á la fuga á Manuel Roldan Orguiza, de 32 años de edad, natural y vecino de Mondejar (Granada), por haber causado con un palo una grave herida en la cabeza á Manuel Vergara García.

El agresor esperó al Vergara á la puerta de su domicilio, y al salir de él y sin que mediara cuestión alguna, le asestó el palo en la cabeza, dejándolo caer al suelo sin sentido.

—La de Guadalcanal ha detenido á tres jóvenes que habían hurtado tres cuartillas de castañas en la dehesa de Setenil.

—Del cortijo de Saborbino, término de Olivares, ha desaparecido una caballería menor, creyéndose haya sido robada.

—En Montellano ha denunciado á un sugeto por haber infringido la ley de caza, ocupándole una escopeta de sistema antiguo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7. La casa de los escándalos.—A las 8, El jefe del Movimiento.—A las 9, La casa del Duende.—A las 10, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11, Lucifer.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en 6 actos Isabel la Católica.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	34 á 36	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	21 á 22	»
Idem rubia.	19 á 20	»
Cañamones.	64 á 68	»
Carillas.	39 á 41	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	87 á 96	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas	44 á 45	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á 52	»
Id. cerrados.	52 á 54	»
Id. mezclilla.	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 4 bueyes, 20 vacas, 01 novillos, 7 utreros, 07 erales, 27 añojos, 10 terneras, 63 carneros, 00 machos, 31 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.276'148 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'10; utreros erales y añojos, de 1'15 á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 500.
Entradas hoy: 500 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 00 0[0 á 45 0[0.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.645 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 10 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Gaceta de los Tribunales

Por ocho millones

Ante la Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid, se ha visto una apelación interesante.

Discutiase sencillamente una cuestión de hecho que había resuelto, despues de un incidente sumarísimo que duró *dos años y medio*, el juzgado del distrito de la Audiencia: la capacidad ó incapacidad para administrar sus bienes de una humilde señora cuya fortuna se calcula en ocho millones de reales.

La trama que aparece en los autos es la siguiente:

Hace tiempo doña Asunción E. trató de negar la capacidad para administrar de su hermana doña Manuela y, al efecto, instruyó el oportuno expediente de incapacidad, en el que dictaminaron el doctor Simarro y los forenses señores Maestre y Escribano: los dos primeros en el sentido de que dicha señora se hallaba incapacitada, y el tercero sosteniendo su capacidad.

En tal estado las cosas, ofreció su *generoso* concurso para demostrar la incapacidad de doña Manuela un caballero llamado don Manuel M., que estaba casado con una hermana de la supuesta incapaz.

Pero hé aquí que se muere á tiempo la señora de don Manuel M., y éste, ni corto ni perezoso, se dedicó á conquistar á doña Manuela, se casa con ella apesar del expediente, y de tal modo llega á convencerse de su capacidad, que se dispuso á sostenerla en juicio contra todos los que quisieran negarla.

El juzgado, despues de mucho tiempo y muy poco estudio, segun manifestación de la misma sentencia, resolvió el incidente declarando capaz á doña Manuela.

Contra esta sentencia apeló doña Encarnación y sostuvo ayer sus derechos el letrado señor Chapaprieta. La defensa de la incapaz estuvo encomendada al letrado señor Medrano.

El primero de dichos jurisconsultos hizo un estudio de los dictámenes emitidos por los médicos, apreciando la influencia que el escrofulismo puede ejercer como causa de incapacidad, para deducir que doña Manuela era incapaz antes de contraer matrimonio.

El señor Medrano tomó distintos rumbos, explicando el origen del pleito, que se relacionaba con cuestiones surgidas entre los esposos de ambas hermanas con motivo de un pagaré de 10.000 pesetas, y defendió á su patrocinado de ciertos supuestos, fundándose en que disfrutaba de fortuna bastante para no buscarla con la realización de determinados é interesados actos.

La sentencia se espera con interés.

MODAS

Sombrero de fieltro verde, de amplias alas algo levantadas y particularmente por el lado izquierdo.

Casi toda la copa va cubierta con lazadas y bullones color corinto y completa los adornos un grupo de plumas negras y rojas muy caprichoso.

Debajo del ala un bullón de seda con una hebilla de plata oxidada completa el adorno de este elegante sombrero.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

A la reunión que celebró anoche asistieron los vocales señores Laffitte, Esquivias, Gonzalez de Meneses, Sanchez Pineda, Tobar, D'Angelo, Soriano y Jimenez Cadenas.

Presidió el señor Mejías, actuando de secretario don Félix Vazquez y Cano. Este dió lectura al acta de la anterior reunión, que fué aprobada, así como la relación de las obras comenzadas y terminadas con arreglo á las licencias concedidas.

Se autorizaron las obras proyectadas en las casas Alfonso XII, 9; Industria, 25; Sierpes, 31, y Amor de Dios, 5.

Se aprobó la reconstrucción de la casa Caldereros, 11, y la vertiente á la cloaca pública de dos casas en calle Varflora y Arfe.

Se autorizó el establecimiento de dos casetas para los carabineros en la calle Betis, y que se saque á subasta la naranja de los jardines y paseos públicos. La subasta será al alza, el tipo de 11 pesetas la caja doble.

Despues de tratar algunos otros asuntos de escasísima importancia, la comisión acordó por mayoría de votos, que no procede la suspensión de la venta de parcelas, como pedía la minoría liberal en su moción presentada al cabildo en Julio último.

EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL
DON RAMON BLANCO Y ERENAS
marqués de Peña-Plata
nuevo capitan general de Cuba

Noticias locales

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ingeniero señor Prado y Palacio, jefe de los silvelistas de Jaén.

Su viaje está relacionado con los asuntos políticos de dicha provincia.

Anoche tomó posesión del cargo de presidente del Ateneo el señor don Gabriel Lupiañez, elegido recientemente.

Se indica para ocupar un puesto en esta capital al estudioso jóven don Pedro de Pablo Quintero.

Se encuentra en Sevilla el presidente del comité republicano progresista de Cazalla de la Sierra don Manuel Martin Visiedo.

La obra estrenada anoche en el teatro del duque con el título *La casa del duende*, no fué del agrado del público.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

España y Francia

París 9, 9-30 n.

L' Echo habla de una alianza franco-española.

Dice, entre otras cosas, que España cuenta con las simpatias de Francia, y que el porvenir de ambas naciones está en relación directa.

Telegramas nacionales

En favor de Weyler

Bilbao 9, 4-45 t. (Retrasado.)

En la redacción del importante diario de ésta capital *El Nervión* se han presentado distinguidas personalidades pertenecientes á la esfera de los negocios, dando cuenta de haber dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Los firmantes, conocedores de la isla de Cuba, donde todos han residido largo tiempo y casi todos tienen intereses creados por su laboriosidad y honradez, están plenamente convencidos de que la gestión militar del general Weyler responde por completo á las necesidades y aspiraciones de los leales hijos de España en los momentos actuales.

»Animados de nobilísimos deseos, cumplen los que suscriben dos ineludibles deberes: el de no puntualizar públicamente las razones que tienen para experimentar profundo disgusto ante la posibilidad de ciertos nombramientos y el de significar á V. E. su respetuosa aunque enérgica protesta contra toda decisión que impida la continuación de Weyler, precisamente cuando va á comenzar la época mas favorable para terminar las operaciones, en la obra, en la que un definitivo y glorioso triunfo de las armas, colocará en alto puesto al prestigio español entre las demás naciones.»

Firman el telegrama mas de cien personalidades de la Banca y del comercio.—*Etchataverry.*

Noticias pesimistas de Filipinas

Madrid 9, 7-15 n.

Acentúanse los pesimismos en las noticias que se reciben de Filipinas.

Se ha hablado de desembarcos dirigidos por la viuda y por el hermano del doctor Rizal, diciendo que han llevado cañones, fusiles y cartuchos.

El gabinete yankée

Madrid 9, 9 n.

El gabinete de Washington insiste en sus deseos de sostener buenas relaciones con España, siempre que coincidan con las declaraciones diplomáticas que se han hecho, las medidas que se adopten para terminar y humanizar la guerra.

Telegramas de Weyler

Madrid 9, 9-15 n.

El general Weyler ha dirigido á la redacción del *Herald* un despacho, cuyo texto es el siguiente:

«Dicenme que varios cablegramas dirigidos á Madrid contienen la versión de que el general Weyler se resistirá á ser relevado del mando superior de Cuba, dando á entender que si se le releva, usará de su influencia sobre el ejército para crear una perturbación en España ó defender la causa carlista.»

El general Weyler ha contestado á estos rumores lo siguiente:

«La severidad de principios constituyen mi diáfana historia militar y es firme garantía de que jamás he creado ni crearé al gobierno ninguna situación difícil.

»Siempre he sido y seré el primero en acatar, respetar, obedecer y hacer cumplir las resoluciones del gobierno.»

Las reformas de Filipinas

Madrid 9, 9-30 n.

Dícese que el señor Moret ha telegrafiado al general Primo de Rivera, suspendiendo el capítulo octavo del decreto de reformas que publicó el señor Castellano al acabar la vida ministerial.

La junta insurrecta de Nueva York. La carta de Weyler

Madrid 9, 9-45 n.

La junta de insurrectos en Nueva York ha telegrafiado á la prensa inglesa, anunciando que ni Máximo Gomez ni Calixto García aceptan en absoluto los proyectos de autonomía.

Han sido citados por el juez del distrito del Congreso para declarar en el sumario que se instruye á consecuencia de la publicación de la carta del general Weyler, el director y redactores de *El Nacional*.

El balance del Banco

Madrid 9, 10 n.

Hé aquí el resultado del balance efectuado hoy en el Banco de España, comparado con el de la semana anterior.

Han aumentado:
Los billetes, en 22.147.125 pesetas.
Las cuentas corrientes, en 2.217.750.
Las reservas de aduanas, en 2.982.435.
Ha disminuido:
La plata, en 4.498.159 pesetas.
El oro no ha sufrido variación de un balance á otro.

Consejo de ministros

Weyler relevado.—Blanco á Cuba.—Nombramientos. Filipinas.—Por unanimidad

Madrid 9, 10 n.

Ha terminado el Consejo de ministros.

Duró más de cuatro horas.

Poco antes de las nueve salió del salón en que el Consejo se celebraba el general Correa.

Se dijo que marchaba al ministerio para asuntos de importancia.

Despues de salir el ministro de la Guerra hizo lo propio el conde de Xiquena.

Este llevaba la cartera.

Tomó el carruaje y dió órden al lacayo para que se dirigiese á Palacio.

Contra lo que se había ofrecido en el Consejo anterior, al terminar este se dijo á los periodistas que no había nota oficiosa.

Esperamos al señor Sagasta en su domicilio.

Al llegar el jefe del gobierno nos dijo que por unanimidad habíase acordado relevar al general Weyler del mando superior de Cuba.

Tambien nos dijo que, para sustituirle, se había designado al general Blanco.

Preguntamos al señor Sagasta si en el Consejo se había tomado algun acuerdo relativo al mando de Filipinas.

Nos dijo que no se había tratado de ese asunto.

Lo que haya de hacerse, relativo á él, se acordará en otro Consejo.

Muchos creían que el hecho de que el general Correa saliese antes que sus compañeros de gabinete era debido á que había obstáculo entre los ministros para llegar á acuerdo respecto al mando de Cuba.

Luego se supo que no era así.

El general Correa salió antes para ir al ministerio y comunicar al general Weyler el acuerdo del Consejo.

Tambien se supo que el conde de Xiquena había ido á Palacio para someter á la firma de la reina los decretos relevando al general Weyler y nombrando para sustituirle al general Blanco.

Fué nombrado presidente del Consejo de Estado el señor Romero Girón.

Para la embajada de España en París se nombró al señor León y Castillo.

Estos dos nombramientos los llevó tambien el conde de Xiquena á la firma de la reina.

Acordáronse además los nombramientos de subsecretarios y directores generales que faltaban y los de gobernadores civiles para 40 provincias.

Se guarda mucha reserva en cuanto á los nombres de los favorecidos.

Pregunté al señor Sagasta sobre lo relativo al mando superior de Filipinas.

Me dijo que antes de tomar resolución necesita reunir algunos antecedentes, necesarios para conocer á fondo el estado de la guerra en el archipiélago.

Parece que el no haberse facilitado nota oficiosa á la prensa ha obedecido al deseo, por parte del gobierno, de evitarse molestias de los numerosos candidatos que había para los altos puestos.

Tambien se dice que no se ha relevado al general Primo de Rivera, ni se le ha nombrado sucesor, porque se pensaba en el general Martinez Campos y este ha puesto algun reparo que acaso el señor Sagasta confíe en vencer.

Cuando preguntamos al señor Sagasta, con extrañeza, qué había ocurrido en el Consejo y por qué no se daba nota oficiosa, como indicásemos la suposición de que entre los ministros no hubo acuerdo respecto al general Weyler, nos contestó aquel con energía:

—«Y por unanimidad.»

Ha habido algunos que creyeron había estallado la crisis.

El señor Sagasta se sonrió al referírsele esto.

Se despidió afablemente de los periodistas.

Los conservadores

La circular del directorio

Madrid 9, 10-15 n.

La circular del directorio del partido conservador la firmarán en breve los señores Azcárraga, Elduayen, Cos-Gayón y Pidal.

El documento dice, entre otras cosas, que «la situación en que ha quedado el partido, agobiado por el peso de irreparable desgracia, apartado de la gestión de los negocios públicos, pero vivas todavía las Cortes y conservando intactas las mayorías, impone la ineludible y reconocida necesidad, para afrontar las apremiantes necesidades de la política, de que se afirme.»

Añade la circular que «la dirección efectiva del partido existe en los cuatro firmantes, y así nadie tendrá ocasión de vacilaciones ni dudas.»

«El partido, dice tambien la circular, continúa viviendo la vida de los organismos políticos, indispensables para la Corona, como organismo de gobierno.»

Ampliación del Consejo

Madrid 10, 12-15 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo de ministros se estudiaron detenidamente los cablegramas del general Weyler y se discutió mucho la forma de redacción del decreto relevando al general, aprobándose no usar la palabra relevo, si no disponer el cese de aquél en el mando superior de la isla.

Dícese que el principal motivo que el gobierno ha tenido para relevar al general Weyler ha sido la carta de éste, publicada por *El Nacional.*

Se ha telegrafiado á la Habana diciendo que si con Weyler no embarca el general Ahumada, se entregue á éste interinamente el mando superior de la isla.

En caso contrario, es probable que se entregue del mando el general de división don Aurelio Linares.

El general Blanco irá á Cuba con la unidad de mandos, por ahora, de gobernador general y general en jefe.

Mañana conferenciará el general Blanco con los señores Sagasta, Moret y Correa, para recibir inspiraciones sobre las cuestiones políticas y de la campaña.

Correo aplazado

Madrid 10, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El vapor correo de Cuba, que debía salir mañana, aplazará su salida el tiempo preciso para dar lugar á que embarque el general Blanco.

Nuevos gobernadores

El de Sevilla

Madrid 10, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Han sido nombrados los siguientes gobernadores:

Para Córdoba, el señor Gil Fabra.
Para Huelva, don Jerónimo Montilla.
Para Cádiz, el señor Moncada.

El nombramiento de gobernador de Sevilla está indeciso entre los señores Laá y Madrid Dávila.

Si uno de los dos acepta una plaza con 40.000 reales en el ministerio de la Gobernación, el otro irá á Sevilla.

Créese que irá el señor Madrid Dávila, quedando en el ministerio el señor Laá.

Para Badajoz, al señor Ayarzabal.

Municiones para los rebeldes filipinos.—La insurrección en el archipiélago

Madrid 10, 1 madrugada. (Urgente.)

Se han recibido noticias de Filipinas acerca de las cuales se guarda absoluta reserva.

Segun parece, se refieren á un importante desembarco de armas y municiones enviadas desde los Estados Unidos con destino á los rebeldes.

Se sabe que en seis provincias de la isla de Luzón ha aumentado la rebeldía.

Madrid Dávila á Sevilla

Gobierno dudoso.—Para Málaga

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Decididamente vá de gobernador á Sevilla el señor Madrid Dávila.

Para Cádiz está inseguro el nombramiento entre los señores Moncada y Ribot, este cuñado del señor Maura.

Creo que irá éste último.

A Málaga irá el señor Santamarina.

Dimisión.-Subsecretarios. Ribot á Cádiz

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Confirmase que el gobierno ha recibido la dimisión del general Primo de Rivera.

Además ha pedido el gobierno informes amplios del estado de la insurrección.

El Consejo acordó los nombramientos del señor Suarez Inclan para subsecretario de Ultramar; señor Merino para Gobernación y señor Garzón para Hacienda.

La *Gaceta* publica hoy los decretos relevando al general Weyler y nombrando al general Blanco para el mando superior de la isla de Cuba.

Tambien publica el nombramiento del señor Ribot para gobernador de Cadiz.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 10, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que el coronel Rotger está herido gravemente.

El día 29 salió el general Luque de Victoria de las Tunas, y batió á una partida rebelde, matando nueve insurrectos.

La columna tuvo cuatro muertos y un capitan y 24 de tropa heridos.

En Las Villas el coronel Delgado batió á otro grupo, matando á 21.

Además cogió mas de 400 cajas de municiones.

Nosotros en este encuentro tuvimos algunas bajas.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

El gobernador saliente

Ya está nombrado el nuevo gobernador civil de la provincia de Sevilla, que ha de sustituir al señor don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz.

En esta segunda etapa de su gobierno no ha desmentido ciertamente el señor Leguina la reputación de que venía precedido ni los buenos recuerdos que aquí dejó cuando por primera vez desempeñó el elevado cargo en que acaba de cesar.

Con efecto; no ha habido un solo asunto de verdadero interés para esta hermosa capital ó su provincia en el que el señor barón de la Vega no haya intervenido con la actividad, celo y tacto que tanto le distinguen; procurando, así en el terreno oficial como en el particular, dar facilidades para la mejor solución de los mismos.

La Exposición de Arte retrospectivo; su gestión en las crisis obreras habidas en nuestros pueblos de la provincia, por pertinaces sequías y la subsiguiente falta de trabajo: la creación del Asilo de niños desvalidos, sus acertadas medidas en el ramo de Sanidad y en el tan importante de la instrucción pública, todo ello prueba cumplidamente que el señor Leguina no ha desperdiciado ocasión de demostrar una vez más las condiciones nada comunes que le adornan como funcionario entendido y perfecto caballero.

Cuando se hizo el empréstito nacional, el señor Leguina convocó reuniones y gestionó cuanto pudo en favor de esa loable obra, predicando además con el ejemplo, porque él encabezó las listas de suscrición: merced á esos esfuerzos, y á pesar de las malas cosechas de estos últimos años, Sevilla dió gallarda muestra de su acendrado patriotismo, figurando como una de las provincias que más acciones suscribieron.

Su circular, dictada en los días en que mas grave aspecto presentaba el conflicto obrero fué tan acertada que la reprodujeron íntegra, para sus provincias, los gobernadores de Jaen y Cadiz, quedando además en vigor sus principales prescripciones.

Ha creado el señor Leguina un fondo para vestuario de los agentes de orden público, destinando á él el importe de la venta de armas recogidas, una parte de lo que se recauda por guías y otra cantidad, de higiene: actualmente hay en dicho fondo 500 pesetas.

Para la prensa, el barón de la Vega ha tenido siempre atenciones y deferencias especialísimas que harán se le recuerde con verdadero afecto en todas las redacciones y por cuantos á esta ingrata labor del periodismo se dedican.

Y en el terreno de las relaciones políticas, sin desatender los compromisos de partido logró estar bien quisto con todas las parcialidades.

En vista de lo expuesto, pecaríamos de injustos si al terminar el señor Leguina su misión al frente de este Gobierno no declarásemos con la franqueza é imparcialidad que nos caracteriza, que en el desempeño de su difícil cargo, ha estado siempre á la altura del mismo, granjeándose las simpatías y el respeto de amigos y adversarios y el verdadero afecto de cuantos hemos tenido el gusto de tratarle.

El Noticiero lo reconoce así gustoso, y cree cumplir un deber haciéndolo público, á la vez que saludando muy afectuosamente al respetable exgobernador de Sevilla.

El nuevo gobernador

Por acuerdo del Consejo de ministros ayer reunido, se ha nombrado gobernador civil de la provincia de Sevilla al excelentísimo señor don Arturo de Madrid-Dávila y Pinilla.

Difícil ha de ser la gobernación de esta provincia, si determinadas tendencias, que acusan poco espíritu de disciplina, prevalecen y adquieren forma que sea mas ostensible de la que hasta ahora revisten. Elementos que parecen condenados á perpetua inquietud se aprestan á una lucha tal como otras que en ocasiones análogas sostuvieron; y forzosamente el Gobierno civil ha de ser el dique donde esas olas se estrellen, si en el puerto ha de seguir reinando la calma.

En tal concepto nos parece, como en todos, muy acertada la designación del señor Madrid-Dávila, político experto que en el gobierno de Valencia y en la secretaría del de Madrid ha dado pruebas de su competencia en asuntos administrativos y de envidiable energía de carácter.

Mucho puede esperarse de su gestión, en pró de los intereses de la provincia de Sevilla, y creemos que el señor Madrid-Dávila no defraudará esas fundadas esperanzas.

EL TESTAMENTO DE LA DUQUESA DE MONTPENSIER

Por más que en su día comunicamos á nuestros lectores detalles que fueron públicos acerca del testamento otorgado en 25 de Febrero de 1892 por la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, creemos que nuestros lectores gustarán de conocer otros que publica el *Daily Telegraph* en uno de sus últimos números. Asegura el periódico inglés á que nos referimos, que á más de los bienes propios de la infanta que radican en territorio español, poseía esta augusta señora en la Gran Bretaña, segun tambien hemos dicho, una fortuna que no bajará, seguramente, de dos millones de pesetas.

Copia el diario londonense las cláusulas testamentarias, ya conocidas por nuestros lectores: los legados de la princesa á Su Santidad León XIII, á las Hermanitas de los Pobres, á las Hermanas de la Cruz, á la Obra Pía de los Santos Lugares y á algunos de sus parientes, y añade:

«La tercera parte de la fortuna de la duquesa pasa íntegra á su nieto Luis Fernando de Orleans y de Borbón. Otros diferentes objetos, como alhajas, muebles, cuadros y estátuas, son repartidos entre el rey de España, la reina regente, la princesa de Asturias, las infantas doña Teresa y doña Eulalia, la reina Isabel, los duques de Chartres, de Nemours, de Aumale y de Orleans, la princesa de Joinville, el príncipe Fernando de Bulgaria y otras personas pertenecientes á diversas casas reinantes europeas.»

El testamento de la infanta María Luisa Fernanda termina con estas hermosas palabras:

«De todo corazón perdono á cuantas personas me han ofendido, y pido perdón á todas aquellas á las que yo haya podido ofender. Nunca ha sido á sabiendas, por mi parte; pero de todos modos, me creo obligada, en conciencia, á practicarlo así, para que Dios á mí me perdone, y al separarse de mi cuerpo, mi alma sea digna de alcanzar el eterno descanso en los brazos de la infinita misericordia de Dios.»

Noticias locales

Hoy celebra su cumpleaños S. M. la reina doña Isabel II. Con tal motivo el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos y las tropas han vestido de gala. Se han dirijido, desde Sevilla, á la augusta señora varios telegramas de felicitación.

Hoy, segundo domingo de Torrijos, ha concurrido gran número de personas á los sitios inmediatos á la Cuesta de Castilleja aprovechando lo agradable del tiempo reinante. Hasta las últimas horas de la tarde duró la animación por aquellos contornos, mantenida por la alegría de los *juerguistas* y el vino tan indispensable en esta clase de fiestas, y del que se hizo gran consumo.

Se ha concedido un mes de licencia para Soria y Andújar al coronel de artillería jefe del primer regimiento montado don José Jácome y Fernandez.

Se encuentra en Sevilla el vista de la Aduana de Huelva don Antonio Fernandez Custodio.

Ha solicitado ingreso en el Colegio de abogados de esta capital el joven letrado don José Martel.

Ha solicitado pasar al ejército de Filipinas el distinguido joven gaditano, segundo teniente del regimiento de Alava, don Aurelio Beranger, muy conocido en esta capital.

Un conocido escritor de esta capital ha terminado dos zarzuelas que en breve presentará á la dirección artística del teatro del Duque, tituladas, una *En el santo de la niña* y la otra *Policía urbana*.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el jueves 7 del corriente á la Habana y el *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Ponce para Puerto Rico.

Se encuentra algo enfermo nuestro querido compañero de redacción don Fernando Díaz y Arias de Saavedra. Le deseamos alivio.

Han marchado á Cádiz los señores Font y Serra, músicos mayores de las bandas de Soria y Granada, los cuales forman parte como jurados del que ha de adjudicar los premios en el concurso de bandas que hoy se celebra en aquella capital.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se ha ausentado de esta capital el abogado de la testamentaría del conde de Luque señor Gomez de Cadiz.

El individuo que hirió anteayer á un carretero en el campo de la Macarena, momentos antes de aquella agresión había propinado una tremenda paliza á un pobre niño que le reconvino por verle coger aceitunas de un olivar próximo á la vía de circunvalación.

En el cementerio se están llevando á cabo obras de reparación y limpieza en infinidad de nichos y panteones con motivo de acercarse el mes de los difuntos, en que tan visitada se vé la necrópolis. En la calle de la Fé no quedan mas que once sepulturas por trasladar los restos que hoy las ocupan. Inmediatamente que las familias interesadas dispongan de ellos se procederá á la realización de una importante mejora proyectada por el digno capellan don Manuel Bencano y Herrera.

Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que padece el director de la casa de socorro de la calle Cardenal don José Torres Polera.

Se ha concedido prórroga de dos meses en la licencia que disfruta por enfermo al alumno de la Academia de ingenieros don Enrique Garcer y Coello.

Esta mañana ha venido de Trigueros el jefe del partido liberal de aquella población y exdiputado provincial don Luciano Rodriguez.

En breve marchará á Madrid el joven oficial de infantería don Carlos O'Donnell, hijo del duque de Tetuan.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de minas, de Calañas, don Juan Tejero é Hidalgo.

Esta mañana ha salido á inspeccionar las obras que se ejecutan en el Guadalquivir el ingeniero director de este puerto don Luis Molini.

Ha sido nombrado para la habilitación del estado mayor del ejército en esta región el ilustrado oficial del cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Cecilio Gonzalez.

La Audiencia de Málaga ha solicitado depositar varios explosivos en la Pirotecnia militar de Sevilla, para lo cual se pide por esta capitanía general informe al comandante general de la región.

De makferlanes y abrigos de todas formas, última novedad, para caballeros y niños, es grandioso el surtido recibido en el bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes, 70 y 72.

Con dirección á Alhama de Granada, ha salido de esta capital el digno cura párroco de Omnium Sanctorum don José María Ballesteros.

Mañana, á las dos y media de la tarde, celebrará reunión en el salón de sesiones de la Diputación la comisión provincial.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Ayer marchó á Madrid el jefe de los silvelistas sevillanos señor Sanchez Bedoya.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica una resolución confirmando la providencia del presidente de esta Audiencia que resolvió un fallo del juzgado de Utrera, en el recurso gubernativo interpuesto por don Rafael Surga y Molina contra la negativa del registrador de la propiedad de dicha ciudad á inscribir una escritura de participación de herencia.

Resulta, que otorgada en 8 de Junio de 1892, ante el notario don José Marín Pereira, la correspondiente escritura de petición de herencia de doña María Josefa Surga y Melendez, fué presentada en el Registro de la propiedad de Utrera con la escritura de protocolización del testamento cerrado, verificado en virtud del auto del juez de primera instancia de 30 de Enero de 1892, y no admitida su inscripción «porque el testamento cerrado otorgado por doña María Josefa Surga y Melendez fué abierto por el juez municipal de Las Cabezas y su secretario, funcionarios incompetentes para dichas diligencias, conforme á lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento civil».

En apelación, el juez sostuvo la nota del registrador, revocándola el presidente de la Audiencia fundándose: en que el testamento cerrado solo es nulo cuando en su otorgamiento no se hayan observado las formalidades establecidas en la seción 6.ª, libro 3.º, tít. 3.º del Código civil, y cuando se hallan en poder de persona distinta del testador ó en el domicilio de éste con las cubiertas ó sellos rotos, ó borradas, raspadas ó enmendadas las firmas que lo autoricen, salvo si se demostrase haber ocurrido el desperfecto sin voluntad ni conocimiento del testador; en que resulta probado que si bien al practicarse las diligencias de ratificación estaba rota la cubierta y quebrantados los sellos, el desperfecto ocurrió sin voluntad ni conocimiento del testador, por lo cual no cabe dudar de la validez del testamento; y en que existiendo un auto ordenando la protocolización, dictado por juez competente en acto de jurisdicción voluntaria, por mas que no se ajuste en absoluto á los trámites señalados por la ley, por imposibilidad material, el registrador no puede calificar los fundamentos de tal auto, ni si se ha seguido el orden rigoroso del procedimiento, segun declaran el real decreto de 3 de Enero de 1876 y varias resoluciones de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

En la resolución definitiva se considera que la protocolización del testamento se ha verificado en la debida forma y debe surtir efectos jurídicos; y que los registradores de la propiedad carecen de facultades para calificar los fundamentos de las providencias judiciales y si se ha seguido ó no el orden rigoroso del procedimiento.»

MEJORES TIEMPOS VENDR N

«Puedo esperar un porvenir mas brillante.»

La sentencia arriba citada forma parte de una carta que don Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algun dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo despues de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algun tiempo dice el que la suscribe—que estando en uno de sus establecimientos consulté á usted acerca de las medicinas que podrían curar mas pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

»Sabrá usted que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á usted las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la mas completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

»Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo, *y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir brillante* libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

»No sé si podrá usted comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á usted aún más agradecido.

»Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel el deseo y sentimiento de su corresponsal, enviándoles copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, auque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el orígen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad *única*, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. *Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.*

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes: y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haber llamado su atención hacia el Jarabe.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales, frasquito ocho reales.

Siempre se consideraron los principios balsámicos y resinosos como los mejores pectorales; adoptándolos tal como se hallan concentrados en el *Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse*, puede tenerse la seguridad de poseer un medicamento soberano para curar toses, resfriados, catarros, grippes, bronquitis, irritaciones del pecho.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Octubre de 1897.
Servicio para el 11.
Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.
Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.
Parada: Soria, segundo turno
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Cuadros disolventes.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las [illegible] y media, Pepito Melaza.—A las 10 y media, El jefe del Movimiento.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español francés.

Los atropellos de Jerez

Velasco y "Guerrerito" presos.—Un presidente en libertad.

Mucho se ha hablado en Sevilla de los escandalosos atropellos realizados por el concejal que ayer tarde presidió la corrida de novillos verificada en Jerez, y todos los aficionados convienen en censurar el proceder de dicha autoridad.

Hemos visto la prensa de Jerez, y transcribimos la siguiente versión que dá *El Guadalete*. Dice así:

«Salió el cuarto cornúpeto, y cuando estaban en el primer tercio de la lidia, se bajaron al redondel dos toreros *invernizos*, uno de los cuales puso al toro un par de banderillas y el otro dió un salto de testuz, del que salió milagrosamente ileso.

El público aplaudió á aquellos improvisados lidiadores, á los cuales la presidencia mandó detener: los guardias municipales, obedeciendo las órdenes de la presidencia, los cojieron en el tendido y los sacaron de la plaza para llevarlos á la prevención.

El público entonces, particularmente el de las localidades de sol, se opuso á que fuesen detenidos los dos sugetos, y armó una gritería espantosa, arrojando además botellas á los lidiadores, los cuales para evitar el ser descalabrados, se retiraron á la contrabarrera.

El presidente ordenó que los diestros continuasen la lidia y estos se opusieron, en vista de la actitud del público.

Velasco se negó de nuevo á matar al toro, y entonces el presidente lo llamó al palco y lo mandó detenido á la prevención municipal.

El presidente, de acuerdo con los jefes de la guardia civil y del piquete de caballería é infantería, ordena que fuerzas de la benemérita y del ejército se repartan por los tendidos para poner orden, con lo que el público se aquietó.

Entretanto el toro fué llevado al corral.

Ya el público tranquilo, se verificó la lidia del quinto toro y la del sexto, hasta que tocaron á matar; y aquí se originó otro conflicto. *Guerrerito*, al oir el toque de los clarines, llama á sus peones y todos cogen los capotes de paseo y se retiran.

Avisan de nuevo los clarines para que maten al toro, y *Guerrerito* sigue negándose á ello, fundándose, segun digeron, en que su compañero no estaba herido ni imposibilitado para trabajar, y que él, por lo tanto, había cumplido su misión.

En vista de ello, se sacó el manso y el toro fué al corral.

Poco despues de terminada la corrida, el alcalde dispuso la detención de *Guerrerito*, la que efectuó, llevándolo á la casilla.

A las nueve de la noche el alcalde, señor Isasi, recibió un telegrama del gobernador de Sevilla, que ya estaba sin duda enterado del caso, en el que se le manifestaba que teniendo los dos diestros detenidos que trabajar mañana en Sevilla, era necesario que fueran puestos en libertad para poder cumplir su contrato.

En vista de tal urgencia, el señor Isasi los puso en libertad, no sin pasar antes el oportuno parte al juzgado, para que se les procesase por desobedientes á la autoridad.

Tales son los hechos ocurridos, segun de público se ha dicho, y sobre los cuales se hacían anoche diversos comentarios, siendo muy variadas las opiniones emitidas sobre el origen y desarrollo de este suceso.»

Nuestro activo corresponsal en Jerez nos escribe ampliando los extensos datos que ayer nos comunicó por telégrafo.

«Velasco—dice—estuvo muy bien en quites; hizo adornos que le valieron palmas. A su primero, segundo de la tarde, lo pasó muy bien y lo mató de un pinchazo y una estocada buena que le aplaudieron mucho. El incidente ocurrido en el cuarto fué que dos individuos bajaron al ruedo y uno puso banderillas y el otro saltó al bicho de cabeza á rabo (á la bordelesa), los guardias los prendieron y se armó la bronca con botellazos y frutas. En este estado Velasco no podía matar y así lo hizo presente, pero como insistiese el presidente, por tres veces intentó Velasco cumplir la orden y en cuanto se iba al toro comenzaban los botellazos (uno de ellos le dió en el pecho) y por fin se negó en redondo, si no se limpiaba la plaza, y sin mas le llevaron á la prevención. El toro al corral.

»Cumpliendo *Guerrerito* con el deber de compañero se negó á matar el sexto y le llevaron tambien á la carcel, despues de enviar el toro al corral.»

Como se vé, de todas las versiones resulta probado que pueden los *aschantis* (con perdón de ellos) presidir corridas de toros.

NOVILLOS

Corrida del domingo 10 de Octubre de 1897

Reses de don Pablo Benjumea.—Matadores: Antonio Guerrero, *Guerrerito*, y Félix Velasco.

El primero viste verde y oro y el segundo azul é idem.

Presiden los señores Astolfi y Algarín.

En la plaza hay menos de media entrada.

A las tres y media en punto hacen el despejo las cuadrillas y á continuación salta á la arena el

Primero

Se llama *Gallardo* y es berrendo en negro, botinero y cornicorto.

Guerrero lo pasa de capa, siendo aplaudido.

Con siete varas cumplió en el primer tercio.

Vicente Vega pone dos buenos pares y Peronda otros dos regulares.

Guerrero da pocos pases *sui generis* y se tira con una atravesada. (Pitos.)

Sacan el estoque con un capote, y al volver á pasar Guerrero sufre un desarme.

Pincha luego una vez y descabella al primer intento.

Segundo

Desconocido. Negro, bragao, bien puesto.

Se cuela suelto á un caballo, desmontando al ginete.

Toma despues cinco varas, rivalizando en quites los espadas.

Cambiada la suerte, salen á parear el *Torerito* y Antolín.

El primero pone un par abierto; el segundo tira uno y repite con otro que agarra.

Torerito acaba con un palo.

Félix sufre un desarme en los primeros pases.

Toma otra muleta y marca uno ayudado y otros de pecho y naturales.

Se tira y deja un pinchazo en hueso.

Nuevos pases, y el toro busca el cuerpo.

Velasco se tira otra vez y deja media en lo alto.

Dos ó tres capotazos y el toro cae hecho polvo. (Palmas.)

El bicho estaba marcado con el núm. 53.

Tercero

Se llama *Patatero*.

Es berrendo en castaño, ojo de perdiz, mogón, y tiene el número 100.

Toma á la fuerza cuatro picotazos, que apenas le manchan la piel.

El niño del Buzo, pone un par desigual y el *Pinto*, un palo en la *frente* y otro mas atrás. Repiten ambos con un par cada uno.

Guerrero coge los avíos nuevamente y al quinto pase sufre un achuchón.

El toro está descompuesto á causa del palo que tiene en el testuz. Guerrero arranca el palo.

El toro no quiere cuadrar y Guerrero aprovecha una *media* ocasión y entierra el estoque hasta la bola.

El animal cae. (Palmas.)

Cuarto [illegible]

Petaquero. Berrendo en negro, botinero, *choto*, cornicorto y abrochao.

En la primera vara cae al descubierto *Brazo fuerte* y Félix hace un buen quite, que remata Guerrero. (Protesta.)

El *chotillo* se libra del fuego, á la fuerza.

Baena juguetea y clava un palo; *Torerito* deja un par y el primero cierra con otro palo.

Félix pasa con escaso lucimiento y entra á matar, dejando media estocada mala y otra media corta, buena.

Dobla el *mamón*.

Quinto

Toronjo. Negro zaino, y *joven* tambien.

Guerrero lo capea con cuatro verónicas, un farol y cuatro de frente por detrás.

Seis varas dan ocasión á otros tantos quites variados, tocando el testuz en algunos.

Pide el público que pareen los espadas, pero se adelanta *Peronda*, que clava un palo á la fuerza.

Un aficionado apodado *Verduguito* salta al ruedo y clava un palo corto.

Vega deja uno bueno, *Peronda* uno endeble y Vicente acaba con otro aceptable.

Guerrero empieza con un cambio sin desplegar, al que siguen pocos pases para un pinchazo en hueso.

Otro breve trasteo y otro pinchazo tambien en lo alto.

Estocada final por las agujas, metiendo hasta la mano (sic). (Muchas palmas.) (Música á Guerrero.)

Ultimo

Ranito. Negro, bien criado, núm. 21.

Le hacen tomar ocho varas y se muere el primer caballo.

Luego matan otros tres con la puntilla. ¡Qué asco!

Cojen los palos Félix y Guerrero.

El primero, despues de algunos floreos, pone un par que le vale palmas y música.

Tambien Guerrero oye música en otro par.

Antolin coloco uno y Baena medio.

Félix acaba bien algunos pases y sufre un palo en el brazo, perdiendo el trapo.

Se tira y pincha en hueso. Otro pinchazo barrenando. Otro saliendo botado.

Mas pases y media estocada tendida y una corta atravesada.

(Los chicos llenan el redondel.)

El estoque se cuela todo. Lo sacan y dobla el bicho.

Comentarios

El señor don Pablo Benjumea ha presentado dos cornúpetos con caras de toros, el segundo y el sexto; tres con tipos de novillos, el primero, el segundo y el quinto, y una cabra flaca el cuarto.

Demostraron mucha voluntad y escaso poder los corridos en primero y quinto lugar; fué aceptable el segundo y merecieron chamusquina los tres restantes. El auxilio exagerado y escandaloso de los lidiadores hizo que no saliera en tres ocasiones el pañuelo rojo.

De los banderilleros, Vega. De los picadores, ninguno.

Guerrerito toreó á su primero que era un mantecado, con mucho movimiento de pies, despachándolo de una *dolorosa*, entrando mal, un pinchazo y un descabello. Escuchó pitos.

Al tercero, que llegó á la muerte humillado y arrancándose, lo muleteó más de lo preciso, deshaciéndose de él de una estocada buena, entrando regularmente.

En el quinto hizo una bonita faena con el trapo, dándole dos pinchazos buenos y una gran estocada. En las tres ocasiones entró muy bien.

En quites y en banderillas ha lucido bastante Al quinto bicho le dió un ciento de lances al natural, de farol y de frente por detrás, que cansaron al novillo de tal manera, que el diestro acabó rascándole en el testuz. Aquello era torear á destajo.

Félix Velasco abusó de la muleta en su primer bicho; empleando una faena laboriosa. Con el estoque se colocó más largo que de costumbre, elavando un pinchazo y media buena, que el público aplaudió.

Al cuarto lo despachó de media delantera baja y perpendicular y otra media buena arrancándo mejor que en el otro cornúpeto.

Al sexto dió algunos pases buenos; pero con el estoque no quiso entrar en las dos primeras ocasiones, y en las restantes, que entró con mas decisión, se encontró á la res en defensa y desarmando, por cuya razón el acero quedaba tendido y atravesado.

Sírvale en parte de disculpa que este bicho era burriciego y mansurrón.

En quites estuvo Félix bien, y con las banderillas *archi bien*.

Á este diestro le soltaron los dos bichos mas grandes.

Los servicios buenos. La presidencia dormida y la entrada clara.

EL NENE.

Crónica de Madrid

9 Octubre.

Las cosas que hacen los generales son las únicas que llaman ahora la atención pública. Con ellas distrae el ánimo la pesadumbre de las guerras. Há poco la comunicación áspera para Martinez Campos, laudatoria para sí, dirigida por Weyler á Azcárraga; despues el proyecto de duelo entre Sanchez Mira y el anterior ministro de la Guerra; ahora, las manifestaciones de los gremios de la Habana y el insolente telegrama del general en jefe al presidente del Consejo. Comienzo estas líneas al empezar el día de hoy; espero concluya con algun nuevo asunto de los generales. Nunca hicieron á la patria y á la disciplina mayor daño los estados nerviosos de nuestros ilustres príncipes de la milicia.

* * *

Weyler cae; Weyler ha caido. No lo pregona su falta de fortuna militar, ni el cambio liberal; lo pregona la manifestación de la Habana. Esos actos preceden al viaje de regreso de los generales. Así sucedió con el general Campos. Los autonomistas le querian, los reformistas le aguantaban, los constitucionales le estimaban, el comercio preparó la solemnidad, la ciudad se engalanó, presionó todo el mundo al gobierno y cayó bien que con un rasgo de noble sinceridad tan propio del caracter del ilustre caudillo.

Sobre la presión de unos cuantos estaba la presión de muchos; sobre los gremios de la Habana, la pátria. ¿Porqué no aprenden los capitanes generales de Cuba en la historia de sus antecesores? ¿Qué resultados han logrado los organizadores de esos artificios, con los cuales la disciplina social se relaja, la política se quebranta y el principio de autoridad no recibe sino una herida de los mismos que tratan de ampararlo? ¿Cuándo los funcionarios públicos no tuvieron, si ocupaban lugar preeminente en la administración, medios para hacer esas y otras farsas, alegres unas, tristes otras y ninguna eficaz contra el voto popular?

Los gremios de la Habana, despues de no conseguir lo que al parecer apetecen, han firmado su propio descrédito al firmar los telegramas en que procuran prolongar el mando de Weyler. Esos gremios vienen á ser ya, tratándose de las despedidas de los generales, como los coros de las obras teatrales, como aquellos cortesanos de *Barba Azul* dispuestos á vitorear al príncipe á la menor indicación de éste, como aquellos otros casos, en suma, de la política callejera; tan fáciles de manejar, sobre todo en los finales. La opinión siente por todo esto una profunda repugnancia, que se ha de trocar en pena al advertir cómo de las categorías civiles pasa á las militares, cuando los soldados no deberian tener jamás otras muchedumbres que las formadas por los nobles hijos del pueblo en los días de gloria para España.

* * *

Cuanto al telegrama de Weyler, es difícil saber á dónde iremos á parar con la retórica que contra los gobiernos emplean generales como el que regresará pronto de Cuba. Dícesele al señor Sagasta, poco mas ó menos, esto: «Yo, Weyler, tengo á mi lado á la opinión española; usted, Sagasta, es jefe de un partido cuyas manifestaciones contra mí han tenido eco lisongero entre los insurrectos de la manigua y entre los insurrectos de los Estados Unidos.» Con enfeminismos, ese es el fondo del telegrama.

No es cosa nueva tal literatura en los despachos y comunicaciones oficiales. Ya se empleaba alguna vez cuando Espartero mandaba el ejército del Norte. «No se ha consultado á los generales, escribia en una ocasión Espartero á la reina Cristina; no se les ha consultado. ¿Por qué? Sobre todo, ¿por qué no á mí?»—Acaso haya otros precedentes mas molestos para reyes y gobiernos, y mas edificantes para la disciplina militar.

No es malo, que digamos, para el caso, ese precedente del general Weyler. Tiene poco que alabar el hecho de que un general lance al rostro del presidente del Consejo, la ofensa de que el criterio de un partido robustece el filibusterismo, aun cuando sea el filibusterimo de los Estados Unidos, mas lucrativo que el de la manigua. No ha de sorprender, claro es, que infiera ese ultraje al señor Sagasta quien se vale de los gremios para amenazar al gobierno y desacreditar la fama de otro general, como ha hecho con el general Campos, y se revuelve airado contra la opinión, como lo declara el texto violento del oficio dirigido al general Azcárraga. Pero, nada de eso debia ser consentido. Delante del enemigo esos casos son deplorables. Lo son siempre, y en paz, y en guerra, y en la fortuna y en la desgracia; pero, nunca tan nocivos como ahora.

Weyler fué á Cuba porque aprovechó las tristezas de la opinión delante de una gestión no afortunada del general Martinez Campos, con palabras ruidosas y jactancias puestas en periódicos, acaso escogidos para llamar la atención. Weyler vendrá de Cuba castigado por el medio de que se valió para el descrédito de otros. La prensa ciñó á Weyler el laurel: la prensa le ha desposeido de lo que con tanta anticipación le regaló. Cae sin tener las glorias personales de Campos, ni aún la fortuna de Calleja. Cae, además, quebrantando la disciplina y ofendiendo al gobierno y al partido liberal. Pidamos que esos ejemplos sean pronto olvidados, ya que los tiempos son tales, y tales los hombres que para los modestos y humildes existe solo la corrección, y para los audaces la tolerancia: signo triste de posibles conmociones.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Moneda clandestina

París 10, 1 t.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado medidas para evitar la falsificación de monedas que se dice se comete por un procedimiento análogo al de los duros sevillanos.

Se han circulado órdenes á los aduaneros para que eviten la introducción de esa moneda.

Los franceses y el relevo

París 10, 3 t.

La prensa comenta el acuerdo del gobierno español de relevar al general Weyler.

Le Gaulois pregunta si será prudente el relevo, desatendiendo la promesa que el general Weyler hizo de pacificar la isla para el mes de Marzo.

Los demás periódicos que del asunto tratan confían en las iniciativas del general Blanco.

Telegramas nacionales

De un combate

Un teniente coronel muerto

Madrid 10, 8-30 m.

En el encuentro últimamente ocurrido en las Villas, entre la columna del coronel Delgado y los rebeldes, que telegrafié esta madrugada, resultó muerto el teniente coronel señor Sanchez Morgas.

Tambien murió un guerrillero.

Además tuvimos cuatro soldados heridos.

Los decretos del relevo

Madrid 10, 8-50 m.

La *Gaceta* publica los decretos relevando al general Weyler de los cargos de gobernador general, capitan general y general en jefe del ejército de Cuba.

Están redactados dichos decretos en la forma corriente y se agrega «quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.»

Los reyes de Portugal

Madrid 10, 9 m.

De Lisboa dicen que el viaje de los reyes de Portugal por la provincia del Algarbe despierta gran entusiasmo y regocijo.

Los reyes han sido aclamados á su paso por todas las poblaciones del itinerario.

Elógiase muchísimo la bondad y la belleza de la reina Amelia.

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9-10 m.

Ocúpanse los periódicos del relevo del general Weyler acordado en el Consejo de ministros celebrado anoche, y casi todos aplauden la determinación del gobierno, al que prodigan elogios.

Tratan tambien de la circular del directorio conservador, y sobre ella se hacen extensos comentarios.

"El Liberal"

Madrid 10, 9-15 m.

Inserta un artículo, titulado *Vida nueva*, en el que se ocupa del relevo del general Weyler, medida que juzga digna de alabanza.

Dice que el gobierno, por la firmeza que caracteriza á sus actos, merece entusiasta y general aplauso de la opinión pública.

Agrega que el relevo acordado se imponia, haciéndose indispensable; y termina estimando acertada la elección de nuevo jefe recaida en el general Blanco.

Este, dice *El Liberal*, reune excelentes condiciones, pues sabe hermanar la prudencia con la energía.

"El Nacional"

Madrid 10, 9-25 m.

Defendiendo al general Weyler califica de deplorable la campaña que contra él se ha venido haciendo, y en la que dice que todo se ha sacrificado á los odios que se le profesan.

Añade que aquella ha obedecido á miras caprichosas, y termina diciendo: «¡Era un capricho: ya está satisfecho!»

Recuerda que los generales Blanco y Martinez Campos regresaron de Filipinas y Cuba arrastrados por sus fracasos y desastres, y ahora se les destina á Cuba y Filipinas respectivamente.

"El Imparcial"

Madrid 10, 9-35 m.

Juzga que el relevo del general Weyler, acordado unánimemente por los ministros liberales, será para éstos una brillante página de gloria, la que sin embargo puede nublar la comisión de algunos errores cuya evitación estima fácil.

"El Tiempo"

Madrid 10, 9-50 m.

Trata de la circular dada por el directorio del partido conservador, comentándola extensamente.

Evidencia la necesidad de constituir un partido robusto de elemento gobernante, para que en su dia pueda sustituir cumplidamente á los liberales.

En su sentir hácese preciso que las fuerzas conservadoras no se den por satisfechas con constituirse para vivir, sino que es necesario se preparen convenientemente, disponiéndose contra toda clase de eventualidades extraordinarias.

Prevenciones oportunas

Madrid 10, 10-40 m.

Con motivo del tremendo escándalo ocurrido en la corrida de toros que se celebró el jueves último, el gobernador civil señor Aguilera, ha dado un bando, en el que recuerda la prohibición absoluta que hay de arrojar objetos al redondel.

Los contraventores serán detenidos y castigados con el *máximum* de penalidad que autorizan las disposiciones vigentes.

Municiones recogidas

Madrid 10, 12-30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial del general Weyler que dice así:

»En virtud de confidencias que yo había recibido dispuse, de acuerdo con el comandante general del apostadero, que un cañonero con cien hombres de infantería de marina á las órdenes de un teniente coronel de estado mayor, reconociera la costa Norte de la provincia de la Habana.

»Ha recogido 423 cajas de municiones, esperándose más mañana.»

El general Blanco

Madrid 10, 1 t.

El nuevo capitan general de Cuba, general Blanco, ha estado en casa del señor Sagasta.

Conferenció con él largo rato.

Luego fué al ministerio de la Guerra y celebró una detenida conferencia con el general Correa.

La casa del general Blanco es visitadísima.

Acuden á saludar al ilustre marqués de Peña Plata muchos generales y bastantes hombres civiles.

Ignórase aún quienes sean los que acompañarán al general á Cuba.

Visitas á Sagasta

Madrid 10, 1-15 t.

Han visitado al señor Sagasta los señores Gamazo y Puigcerver.

Tambien han estado en el domicilio del jefe del gobierno muchos de los gobernadores electos, para dar las gracias al señor Sagasta.

Este les ha recomendado que lo antes posible marchen á sus respectivas provincias.

Aún por Weyler

Madrid 10, 1-30 t.

El señor Sagasta ha recibido un telegrama que dice así:

«La inmensa mayoría de los comerciantes y de los elementos contributivos de la ciudad (no se nos dice cuál ciudad sea ésta) en grandiosa manifestación han acordado unánimes saludar á V. E., ofrecer al gobierno su incondicional apoyo y suplicarle continúe el general Weyler en el mando de la isla.»

El señor Sagasta ha contestado al anterior telegrama con el siguiente.

«Acepto el incondicional apoyo que se me ofrece en nombre de los comerciantes y contribuyentes de esa ciudad.

»El gobierno lo necesita para lograr la pacificación.»

Oficial de Cuba

Madrid 10, 3 t. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba que dice así:

«En la provincia de Santiago hicimos varios muertos al enemigo.

»En otros sitios de ella le causamos tambien bajas.

En el encuentro que la columna del general Luque tuvo en las Tunas tuvimos 7 muertos, incluso el teniente del batallón de Asturias señor Trinchan.

Tuvimos además 26 heridos, incluso el capitan de infantería de marina don Nicasio Castro.

En las Villas matamos 34 rebeldes.

Tuvimos cuatro muertos, entre ellos los tenientes coroneles Burgos y Sanchez Morgaz.

Se han presentado 21 rebeldes con armas y 124 sin ellas.

Entre los presentados están dos titulados tenientes coroneles y uno que se titula capitan.

En Matanzas matamos 11.

Hubo 54 presentados.

En la Habana matamos 37.

Se presentaron 23 rebeldes con armas y 61 sin ellas.

En Pinar del Rio matamos 19.

Los batallones de Vergara y Cuba, reconociendo las lomas de Matanzas y Aranjuez, mataron 11 insurrectos.

Tuvimos dos muertos y nueve heridos.

Se han presentado cinco rebeldes con armas y 28 sin ellas.

La salida de Blanco

Los generales que van

Madrid 10, 3-50 t. (Urgente.)

Se ha aplazado la salida del general Blanco y de los generales que le han de acompañar á Cuba.

Marcharán en el vapor correo que debía zarpar el día 20 y que adelantará la salida al 17.

Se sabe que con el general Blanco van á Cuba el general de división señor Fernandez Bernal y el de brigada señor Canella.

Almuerzo.—Atienza por Laa

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

Han almorzado en casa del señor Sagasta el señor Canalejas y los generales Bernal y Canella.

Tambien ha estado en casa del señor Sagasta el jefe de los liberales sevillanos señor Atienza.

Dícese que este hace gestiones para que sea nombrado gobernador de Sevilla el señor Laa en vez del señor Madrid-Dávila.

Xiquena en Palacio.—Comentarios.—Nombramientos.—Dimisión de Ahumada.—Conferencia

Madrid 10, 4-15 t. (Urgente.)

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha estado más de dos horas en Palacio, conferenciando con S. M. la reina.

Se guarda mucha reserva respecto al motivo de la entrevista.

Esta se ha comentado mucho.

—Tambien ha estado en Palacio el general Correa despachando con S. M.

Firmó ésta los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de la capitanía general de Cuba al teniente general señor marqués de Ahumada.

Nombrando para sustituirle al general de división señor Jimenez Castellanos.

Y destinando al ejército de Cuba á los generales Fernandez Bernal y Canella.

—El ministro de la Guerra ha visitado al general Azcárraga.

Toros en Barcelona

Barcelona 10, 3-50 á 5-20 t.

Se lidian toros del señor marqués de Villamarta por las cuadrillas de Guerra, Reverte y *Bombita*.

A la hora anunciada ocupó su asiento el presidente, y hecho el paseo salió el

Primero

Se llama *Revenio* y es de pelo negro.

Aguanta siete puyazos por una caida, sin ulteriores consecuencias.

Los chicos de Guerra le adornan con tres pares y medio.

Rafael hace una magnífica faena de muleta y deja un volapié soberbio, atracándose. (Ovación y oreja.)

Segundo

Granizo, negro bragado.

De salida salta al callejón, y repite la *suerte* hasta cuatro veces.

Vuelto al ruedo, sufre siete picotazos, cobrándose una caida.

Fué adornado con tres pares, y Reverte, despues de un pinchazo, saliendo acosado, mete un volapié superior.

Tercero

Marinero, de nombre.

Aguanta cuatro varas, desmontando una vez á los piqueros.

Reverte lesionado

Reverte en un quite es achuchado y sufre una luxación en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ostioncito es silbado estrepitosamente en la suerte de banderillas.

Bombita encuentra al toro hecho un marrajo, y despues de una regular faena, suelta dos pinchazos, descabellando al tercer intento.

Cuarto

Atiende por *Revoltoso*.

Toma siete varas por dos caidas.

Zurito es ovacionado picando.

Se adorna al bicho con cuatro pares superiores.

Guerrita pasa muy bien, cita á recibir, el toro no acude y concluye el diestro con un volapié superior perdiendo el trapo.

Reverte se encuentra imposibilitado de matar.

Quinto

Rapero de nombre.

Guerrita suelta varios lances magistrales. (Palmas.)

El bicho aguanta nueve caricias por cuatro caidas y tres caballos.

Loreto y *Blanquito* ponen tres pares, malo uno del primero.

Guerrita, que sustituye á Reverte, ejecuta una faena magistral; larga media estocada superior y descabella. (Palmas.)

Sexto

Atiende por *Pescadero* y es muy chico.

Muéstrase huido y el público promueve la gran bronca.

Acosándolo, toma dos varas por igual número de caidas y de caballos.

Se le ponen tres pares malos.

Bombita torea con desconfianza y pincha, saliendo por la cara. (Sinfonía de pitos.)

Dá luego el diestro un metisaca, y siguen los pitos.

El toro se echa y vuelve á levantarse.

Bombita se atolondra.

Caen á la plaza botellas y otros efectos.

Las cuadrillas se retiran.

El público silba al presidente.

Este conferencia con *Guerrita*.

Vuelve *Bombita* á su faena, dá tres pases y dá una muerte infame al bicho.—*Simó*.

Toros en Valencia

Valencia 10, de 4 á 5-30 t. (Urgentes.)

Se lidian seis toros de la ganadería de Ibarra por *Minuto*.

Hay media entrada.

Despues del paseo y demás preliminares, sale el

Primero

Se llama *Alcaparroso* y es negro y de buena lámina.

Minuto le lancea al salir del toril.

Aguanta el bicho cuatro varas á cambio de un tumbo.

Pastoret y *Noteveas* le ponen tres pares buenos.

Minuto, de azul y oro, pasa fresco y ceñido y da un pinchazo y una ladeada. (Palmas y pitos.)

Segundo

Pañero, castaño.

Toma seis varas con voluntad y poder, á cambio de cuatro caidas y dos caballos.

Gonzalito y otro ponen tres pares.

Minuto da un pinchazo, una atravesada, otro pinchazo y el toro se echa.

Tercero

Tabacoso, negro,

Con mucha bravura toma ocho varas, por tres caidas y tres caballos.

Es un gran toro.

Minuto y el *Valenciano* se lucen en quites.

Pajalarga y *Chatin* ponen tres pares.

Minuto, acosado, hace un trasteo rápido para dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación.)

Cuarto

Se llama *Corcito* y tambien es negro.

Minuto da el quiebro de rodillas. (Ovación.)

El bicho es muy bravo, pero tiene poco poder.

Toma siete varas, por una caida y un caballo.

Noteveas y *Pastoret* ponen tres pares.

Minuto da un golletazo. (Siseos.)

Quinto

Es tambien negro y se llama *Gachón*.

Aguanta el toro siete varas.

Sordo y *Gonzalito* ponen tres pares.

Minuto cambia, sentado en el estribo, (Palmas.)

Pasa bien y dá una perpendicular y descabella al sétimo intento.—*Ocaña*.

Toros en Madrid

Madrid 10, 4-25 á 6-35 t. (Urgente.)

Poca animación ha habido para la corrida de esta tarde.

Media plaza está vacia.

El cartel lo componen seis toros del marqués de Villamarta, y los diestros Mazzantini, *Bonarillo* y Fuentes, con sus respectivas cuadrillas.

El primer *morucho* se llama

Secretario

Es negro y usa bragas.

Fuentes es muy aplaudido en quites.

Cinco varas, tres caidas y dos caballos muertos, son el resumen del primer tercio de la lidia.

Tres pares de banderillas, en el segundo, y se cambia la suerte.

Don Luis, de azul y oro, hace un trasteo movido para un pinchazo.

Mas pases y una estocada á volapié. (Palmas.)

El segundo usa el *pseudónimo* de

Arrimadito

Es negro zaino.

Bonarillo lo pasa de capa.

El animal toma cuatro varas y mata un caballo.

Los banderilleros de *Bonarillo* le ponen tres pares.

Bonarillo, de verde y oro, sufre varias coladas y da un pinchazo y una estocada baja. (Pita.)

Bonal acaba con un descabello.

Botinero

Así se llamaba el tercero, negro, bragao.

Aguantó cinco lancetazos por tres caidas y un jaco difunto.

Fuentes bien en quites.

Adornado el de Villamarta con cuatro pares, pasó á poder de Fuentes, que viste de morado y oro.

Antonio hace un buen trasteo, siendo aplaudido y deja una atravesada, tirándose bien.

El cuarto toro es negro, bragao y responde por

Espejuelo

Le ponen seis varas, por tres caidas y un caballo muerto.

Pónenle tres pares, distinguiéndose Tomás.

Mazzantini trastea con dificultad por estar el toro incierto, y acaba de una estocada.

Bayoneto

Quinto de la tarde, de pelo cárdeno.

Le sangran cinco veces, á cambio de tres batacazos y dos pencos cadáveres.

Fuentes hace quites superiores.

Los *chicos* le colocan tres pares y el animal salta dos veces al callejón.

Bonarillo hace un trasteo pesado.

El toro mete una pata por la puerta de arrastre.

(Abúrrese el público. El bicho no puede soltarse.)

Para animar, toca la música.

Despréndese por fin el de Villamarta y resulta con la pata rota.

Bonarillo le da un metisaca, un pinchazo, media estocada, un intento de descabello, otro... y otra media. (Pita.)

Cerró plaza un toro cárdeno, bragao, que usaba el mote de

Naranjero

Cinco varas, dos caidas y un caballo.

Salen á parear los espadas.

Bonarillo se negaba, pero se lo mandó Mazzantini y accedió.

Fuentes clava un par superior, sacando rota la taleguilla.

Bonarillo deja otro buen par al cuarteo.

Don Luis se adorna y clava otro, siendo muy aplaudido.

Fuentes, despues de un buen trasteo, termina la corrida de un volapié. (Aplausos.)

Sucesos

Esta mañana la vecina de la casa número 15 de la calle Morgado, llamada Teresa Gonzalez, tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa y causarse una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—A las dos de esta tarde se presentó en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés un individuo que presentaba varias contusiones en la espalda y parte posterior del tronco.

Segun manifestó dicho individuo, las indicadas contusiones se las habían producido dos agentes de servicio en la plaza de Pumarejo, los que, sin mediar cuestión alguna, la emprendieron á palo limpio con él.

Despues de curado pasó á su domicilio, y del hecho se dió el oportuno parte al juez municipal del cuarto distrito.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un niño que fué mordido por un perro, resultando con una herida en la pierna derecha.

—Anoche, despues del encierro, varios individuos penetraron en una taberna de la calle Santas Patronas, y despues de apurar algunas copas, promovieron disputa, de la que pasaron á los hechos, y á no ser por la intervención de los agentes del municipio, hubiera ocurrido alguna desgracia, pues las navajas salieron á relucir y las puñadas se prodigaron con abundancia.

En la prevención municipal fueron encerrados los contendientes.

—Esta mañana fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal un anciano que al pasar por la obra de la Alhóndiga tuvo la desgracia de dar una caida, hiriéndose en la cabeza y causándose varias contusiones en el cuerpo y brazo derecho.

—Por cometer actos reñidos con la moral en el teatro del Duque cuando estaba comenzada la representación, fué detenido anoche José Castro Delgado.

—Por blasfemo ha ingresado hoy en la prevención civil un sugeto.

—Manuel Andrade Laron, con domicilio en la casa número 15 de la calle Pureza, se ha presentado hoy en queja en la jefatura de vigilancia, manifestando que una vecina había promovido fenomenal escándalo, insultándole y amenazándole.

—Un sugeto llamado José Fernandez Villarreal que transitaba hoy en estado de embriaguez por calle Rosario, dió una caida casual, hiriéndose en la frente.

Despues de recibir curación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco pasó á su domicilio.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Borbón, soldados José Libreta Cid, de enfermedad comun y Basilio Cetona Aramburo, del vómito; batallón de Pavía, soldado Cristobal Duran Perez, de Alora (Málaga), del vómito; batallón de Habana, soldado Joaquin Amorés Rodriguez, del vómito; batallón de Córdoba, soldado José Sanchez Cardona, del vómito; cabo José Nalla Galo, del vómito; soldados Diego Ibaso Herrera, Antonio Pareja Ruiz, de Alcalá Real (Jaen); José Meleo Aceas, todos del vómito; cabo José Milches Morales, de Ubrique (Cadiz), del vómito; soldados Antonio Montecut, José Alguilar Calderón, de German N. (Córdoba), Antonio Lopez Gamero, de Fuentes de Andalucía (Sevilla), todos del vómito; soldado Francisco Luque Ramirez, de Córdoba, de enfermedad comun; batallón de Tarragona, soldado Maximino Cepeda Fernandez, del vómito; batallón de Galicia, soldado Anastasio Arcona Echevarria, del vómito; batallón de Zaragoza, soldado Santiago Baez Gonzalez, del vómito; soldado Emilio Granado Estevez, del vómito; soldado Laureano Manzanero Crespo, del vómito; batallón de Luzón, soldado Antonio Perez Perez, del vómito; guerrillas de Rodas, guerrillero, Manuel Iglesias Jorge, del vómito; escuadrón de caballería del Príncipe, soldado, Mateo Cuevas Díaz, de Ojen (Málaga), del vómito; soldado Francisco Camillbo Avellan, del vómito; escuadrón de caballería de la Princesa, soldado Isidro Llobé Llobé, del vómito.

Noticias militares

Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el capitan de infantería don Luis Cerero Vela.

—Al capitan general de la isla de Cuba se ha cursado por esta capitanía general una instancia de Miguel García Ruiz en la que solicita se le expida certificado de defunción de un hijo suyo muerto en aquella isla.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de doña María Villalobos en la que solicita se le ponga en posesión de la pensión á que tiene derecho.

—Ha sido pasaportado para trasladar su residencia á San Pablo (Brasil) el recluta de la zona de Málaga don Manuel Martin y Martin.

—Ha sido destinado á la subsecretaría militar de Ceuta el oficial segundo de administración don Martin Hidalgo.

—De real órden se ha dispuesto que el mozo Francisco Muñoz Lara, de la zona de Córdoba, sea baja definitiva en el ejército.

—Se ha concedido la placa de la real y militar órden de San Hermenegildo al primer teniente de infantería don Vicente Tudela y Tudela.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

En Montellano ha sido capturado Cayetano Curado Benet, soldado desertor del regimiento infantería de Extremadura, número 15, y el cual se hallaba reclamado por el capitan general de esta plaza, á cuya disposición ha quedado.

—Por infringir la ley de caza han sido presos en Arahal Melchor Ruiz Lozano y Francisco Expósito Trigueros.

—Treinta y ocho denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la guardia civil que presta servicio en Bollullos y Los Palacios.

—German Monteño Suarez ha sido preso como autor de varios hurtos de aceituna cometidos en los olivares de los Ruedos, término de Herrera.

En el acto de la detención se le ocuparon cinco celemines de aquel artículo, y practicado despues un registro en su domicilio 15 mas.

Noticias religiosas

Visitas que hará el Santo Rosario en la segunda decena de Octubre.

Día 11.—Iglesia de religiosas de los Reyes.
Idem 12.—Parroquia de Santa Cruz.
Idem 13.—Idem de Santiago.
Idem 14.—Idem de San Marcos.
Idem 15.—Iglesia de religiosas de Santa Paula.
Idem 16.—Idem de religiosas del Valle.
Idem 17.—Idem de la Santísima Trinidad.
Idem 18.—Parroquia de San Julian.
Idem 19.—Iglesia de religiosos Capuchinos.
Idem 20.—Idem del Hospital Central.

—Hoy, último día de novena de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de San Marcos ha predicado don Antonio Madoz, dando la bendición con S. D. M. el señor arzobispo.

—Hoy termina en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el tridúo que la Congregación de Madres Cristianas dedica en hónor de la Maternidad de la Santísima Vírgen, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia.

El reverendísimo padre Oliver predicó esta mañana, enalteciendo el Misterio Sacrosanto de la Encarnación y dando saludables consejos á los padres de familia para el logro de una educación cristiana á sus hijos.

—El próximo domingo saldrá procesionalmente de la parroquia de San Pedro la imágen de Nuestra Señora del Pilar.

—El día 2 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, predicará en la santa iglesia Catedral, previa invitación que le ha sido dirigida, el canónigo don Bartolomé Romero Gago.

Santos de hoy.—La Maternidad de Nuestra Señora, y San Francisco de Borja, confesor.

Santos de mañana.—Santa Plácida, martir, y San Nicasio.

Liturgia—El oficio y misa son de San Luis Beltran, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.—A las cinco y media de la tarde principia un triduo á Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro, predicando todas las tardes don Manuel Baena de León y Marín.—En la parroquia del Sagrario continúa la novena á Santa Teresa de Jesús, predicando el reverendo padre Diego de Alpañés.—Prosiguen los ejercicios del mes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Juan Manuel Sanz y Saravia, y en las parroquias del Sagrario, Omnium Sanctorum, San Martín, San Juan de la Palma y San Andrés, con plática.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre Nuestros y Ave-Marías por la intención del Papa Clemente VII.—Visitando la iglesia de religiosas de San Leandro se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar la primer Traslación de San Agustín.

Noticias taurinas

Ha comenzado á publicarse en Valencia un periódico taurino titulado *El Burladero*.

—Se da como cosa segura que para las corridas de Mayo en Bilbao ha sido contratado Angel García Padilla.

La corrida que debía haberse verificado en la plaza de Valladolid el 3 del actual, y en la que trabajaría el diestro *Naverito* gratuitamente á beneficio de la viuda é hijos del infortunado matador de novillos *Villarillo*, se suspendió por haberse negado el empresario de dicha plaza á salir responsable, en el caso que no hubiera habido entrada, para cubrir los gastos.

—Es muy de extrañar que el señor Leguina, que asistió á todas las reuniones de la comisión encargada de redactar el reglamento para nuestra plaza de toros y que gobernador civil lo aprobó, pregunte ahora á la comisión municipal de Toriles si deben ó no trabajar en nuestro circo las señoritas toreras.

El artículo cuarto del reglamento lo prohibe en absoluto, y á nuestro entender están completamente de más esas consultas, que en este caso bien pudieran llamarse *paños calientes*.

Buena captura

La guardia civil de puesto en Estepa practicando diligencias para la captura de un sugeto reclamado por las autoridades judiciales como autor del robo de una caballería, ha logrado detener á un individuo, llamado Antonio Perez Segura.

Este, segun resulta del interrogatorio á que fué sujeto, robó á mano armada, el día 18 de Abril último y en Puebla de Cazalla, una caballería propiedad de don Francisco Orellana Guerra.

La benemérita, en vista de los antecedentes del sugeto en cuestión, practicó un registro en su domicilio, interviniendo dos caballerías procedentes, segun se cree, de robos, pues el detenido incurrió en contradicciones al pretender legitimar su propiedad.

El Perez Segura ha quedado en la carcel de Estepa á disposición del juzgado de instrucción de Morón, que lo tiene reclamado.

El explorador Andrée

Mr. Alexis Machuros, entusiasta colaborador del atrevido expedicionario al Polo Norte, escribe con fecha 28 de Setiembre dando algunas opiniones acerca de la suerte probable de Andrée.

Segun él, no hay motivos todavía para temer un mal resultado. Andrée, al marchar, dijo que nada se temiera durante un año si no se tenían noticias de la expedición. Ya contaba con detenerse en la Siberia asiática, á donde llegaría muy tarde, para poder trasmitir noticias, y en donde tendría que habitar, invernando entre lapones ó esquimales.

En el peor caso, suponiendo que Andrée se vea obligado por las circunstancias á abandonar el globo, regresará en la misma forma que regresó el doctor Nansen, el cual, con víveres solo para tres meses, anduvo entre los hielos más de 15. Andrée y sus compañeros llevan alimentos para cuatro meses, trineos, diferentes instrumentos y una canoa; las armas proveerán á lo que sea necesario.

Una empresa así, ofrece necesariamente graves peligros y grandísimas dificultades, y para vencerlas son precisos hombres de un valor y una energía extraordinarias. Por fortuna, Andrée y sus compañeros reunen estas cualidades.

Mr. Machurón dice que hay que tener fé en el resultado de la expedición, y cree que en todo el año venidero habrá noticias de Andrée.

Que se cumplan estos pronósticos es lo que hace falta.

OLIVARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Octubre de 1897.

Esta mañana se ha verificado el enlace del distinguido abogado de esta población y amigo nuestro don Antonio del Río y García con la virtuosa y bellísima señorita doña Juana Almero y Diaz.

La ceremonia tuvo lugar en la morada de la contrayente. Vestía esta precioso y elegante traje negro de seda, y prendía su velo el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron á los novios la madre de la desposada y el abogado de Sanlúcar la Mayor don Lázaro Castaño.

Al acto, que fué puramente de familia, asistieron esta y algunos íntimos de la casa, entre los que recuerdo á la señora viuda de Almero, señora de Diaz, de Romero; á las bellas y elegantes señoritas Isabel y Esperanza Diaz, Lola y Esperanza Perez; Joaquina y Trini Rodriguez, Concha Paliares y otras mas. Al distinguido farmacéutico de Sevilla don Fernando Rossi y Cánovas, á don José Romero y muchos mas, que no es facil recordar.

El notario de esta localidad don Miguel Romero Sanchez y el mencionado señor Rossi, fueron testigos en el acto civil, el cual fué autorizado, como delegado del señor juez, por el secretario de este juzgado municipal don José María Muñoz y Palomo.

Despues de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un delicado y expléndido refresco. Los novios salieron en el tren correo con dirección á Sevilla, desde donde en breve partirán para Cadiz y otros puntos, donde pasarán una temporada. Le deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

—Despues de pasar una temporada en Zamora la señora del celoso administrador del señor duque de Alba en esta, don José María Pulido, ha regresado á esta población en unión de su simpática hija Asunción.—*El corresponsal.*

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia.	19 a 20	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 42	»
Escaña.	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas.	40 a 41	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera.	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	[illegible] a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados.	52 a 54	»
Id. mezclilla.	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina.	28 a 29	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director y

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.646 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Lunes [illegible] de Octubre de 1897

Edición de la mañana

LO QUE PASA EN FILIPINAS

Una interview interesante

II

(Nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona, publica la continuación y final de la interesante *interview* celebrada con el distinguido escritor don José María del Castillo al regresar éste de Filipinas en el último vapor-correo. Dice así):

Un bando comentado

Preguntamos al señor del Castillo qué impresión había producido en Filipinas, en el elemento peninsular, el severísimo bando del general marqués de Estella conminando con terribles castigos á cuantos infringiesen los mandatos de la ordenanza y atentasen á las personas, y á la propiedad, etcétera, etc., de los naturales, y nos dijo que el efecto había sido triste, singularmente entre aquellos á quienes el bando más directamente se dirigía, y los cuales no han creído dar ni siquiera ocasión para severidad semejante. Sin embargo, como el bando parecía responder á un ansia entre los indígenas de ver que se les estima y protege, aun cuando nada tienen que temer precisamente de aquellos que á defenderlos y protegerlos han ido, los indígenas encontraron muy bien el bando.

Situación económica

—El cambio, al tipo en que se halla, nos decía el señor del Castillo, lo mata todo. Las concesiones hechas al Banco español filipino en reciprocidad de préstamos al Estado, han causado mal efecto en la opinión productora y mercantil, la cual entiende que dicho establecimiento de crédito no responde á su misión. El Banco solo vive y negocia con el Estado.

Los negocios y el dinero están en poder de los chinos, de los alemanes, de los ingleses. Importa mucho, pero mucho, arreglar la cuestión económica. Su gravedad es casi tanta ó mayor que la de la insurrección. Usted no sabe los daños, los inmensos perjuicios que al ejército le ocasiona que los giros no estén á la par.

—Luego en Filipinas solo se vive de las pagas, no hay riqueza en el país...

—La riqueza del país está muerta en el centro de Luzón, en Cavite, en Bulacán, en Nueva Ecija... Allí no hay nada, por ahora. Todo está abandonado. Donde únicamente hay riqueza, y riqueza envidiable, es al Norte y al [illegible] de Luzón y en las Visayas.

Algo de administración

Las reformas introducidas y planteadas, política y administrativamente, en Filipinas, denuncian en sus autores una ignorancia completa de cómo se vive y de cómo se puede vivir en Filipinas. Nuestros legisladores de la madrileña plaza de Santa Cruz, lo menos, lo menos que suponen es que las Filipinas son gobernables y administrables como cualquiera provincia peninsular. ¿Y qué ha sucedido? Que las reformas han resultado ineficaces é inútiles. Que el indio no sabe ni quiere saber nada de los derechos que se le dan, de los nuevos deberes que se le imponen. Más diré: esas reformas son absurdas y peligrosas, aparte de su inutilidad.

Lo de siempre

Hablándonos del influjo que en el país tienen las órdenes religiosas y de lo que allí hacen y pueden hacer, díjonos el señor Castillo que en Filipinas, como en todas partes hay emulaciones constantes y tenaces, indudablemente con plausibles anhelos, entre corporaciones similares y empeñadas en la misma santa cruzada contra la ignorancia y el paganismo.

Añadió que el sistema de enseñanza vigente en Filipinas ha de influir notablemente en la nacionalización, en la españolización de las islas; pues mientras unos educadores mantienen á sus discípulos en el estado y modo de ser allí seculares, otros despiertan en ellos afanes que los elevan del nivel de origen y los hacen sentir anhelos de dará su espíritu y entendimiento un mas extenso campo de esparcimiento y actividad. Los primeros solo apetecen el tradicional vivir humilde de sus mayores, los segundos aspiran á nuevos derroteros, siéntense capaces de hacer lo que son y hacen los súbditos de España nacidos en otros dominios y admitidos al funcionamiento de la vida nacional, de la vida universal.

Algo nos dijo el señor del Castillo que los gobernantes debieran conocer acerca de los aludidos sistemas de enseñanza, y de las consecuencias que se siguen y pueden seguirse del estado y condición en que se halla colocado el clero indígena.

Impresión general

Todo es grave, delicado en Filipinas. Es necesario allí proceder con gran pulso, con mucha inteligencia, para cuando la guerra termine y empiece la obra de reconstituir la vida normal filipina.

Es menester enviar allí un general de energía, de grandes condiciones, que no esté gastado por largos años de activa intervención en nuestras fatigas nacionales. Hay que levantar en Filipinas el prestigio del *castila*. Hay que robustecer el concepto de España entre los naturales; que la vean clemente en la paz, fuerte é invencible en el combate, con mano de hierro para los que pecan, con acentos de amor para los buenos.

Hay que variar radicalmente la organización político-militar-administrativa, llegando á una división en dos grandes distritos militares, en tres gobiernos civiles regionales (Luzón, Visayas y Mindanao), presidiéndolo todo un hombre de tanta capacidad como entereza, que ponga empeño decidido.

Preguntamos al señor del Castillo si era cierto que su libro *El Katipunan* había sido inspirado ó aconsejado por los frailes y lo negó rotundamente, afirmando que no ha tenido ni tiene con ellos relaciones, y que sus libros é informaciones son independientes resúmenes de sus personales estudios é impresiones.

LA PRUEBA

I

Los esposos Bondel solían reñir por causas fútiles, y luego se reconciliaban con la mayor facilidad del mundo.

Antiguo comerciante, retirado de los negocios despues de haber adquirido una regular fortuna, había alquilado Bondel una casita en Saint Germain, en la que vivía con su mujer.

Una mañana del mes de Junio, durante el almuerzo, preguntó Bondel á su esposa:

—¿Conoces á esos señores que viven en ese pabellón situado al extremo de esta calle?

—Sí y no—contestó Matilde Bondel.—Los conozco; pero no quiero tratarme con ellos.

—¿Por qué razón? Esta mañana encontré al marido en la terraza y hablé con él un rato.

—Pues debiste evitar ese encuentro, porque la gente sospecha de su honradez.

—Ya sabes—repuso Mr. Bondel—que detesto á los calumniadores. Esos señores me son muy simpáticos.

—¿La mujer tambien?

—Sí, la mujer tambien, aunque tan solo la haya visto de lejos.

Bondel se encogió de hombros, y Matilde, indignada al notar la actitud de su esposo, exclamó:

—¡Pues bien; esa mujer engaña á su marido!

—No veo en qué pueda afectar eso á la honradez de un hombre.

—¿No lo ves? ¡Pues peor para tí!

—¿Acaso se deshonra un hombre porque le hagan una traición ó porque le roben?

—¡Eso es un escándalo público!

—¿Pero quién afirma semejante cosa?

—¡Todo el mundo! ¡Eso se conoce á la legua!

—Sin embargo, ese hombre adora á su mujer. Y no me harás creer que sea tan imbécil que no sepa lo que pasa en su casa.

—Todos sois lo mismo, y no descubrís la verdad hasta que la teneis delante.

En el calor de la discusión, Mr. Bondel tuvo la debilidad de decir:

—Te juro que si me hubieses engañado alguna vez, te lo habría conocido enseguida.

—¿Quién, tú? ¿No sabes que en esa materia eres tan estúpido como los demás?

—Te juro que lo hubiera descubierto.

Matilde lanzó una carcajada tan impertinente, que Bondel sintió latir su corazón con extraordinaria violencia.

—¡Eso ya es demasiado!—exclamó madame Bondel, mientras se retiraba á toda prisa de la habitación.

II

El marido se quedó solo en el comedor. Aquella risa insolente y provocativa le había producido una alarma singular.

Triste y pensativo, buscaba Bondel en el recuerdo de sus antiguas relaciones, si en tiempos pasados Matilde había mostrado predilección por alguno de sus amigos. Y, con efecto, se acordó de un tal Ricardo Tanner, el cual durante un año había comido en su casa diez ó doce veces al mes.

Recordó tambien que Matilde riñó al fin con Ricardo sin saber por qué, y al intentar él mismo arreglar la cuestión, le dijo su esposa: «Cuando veas á ese hombre dile que no quiero ni tener noticias suyas.» Pero ¿por qué se había incomodado con Ricardo? ¿Por qué le odiaba de un modo tan cruel?

Comprendía Bondel que se envilecía con tales sospechas. Sin embargo se preguntó con terror si la idea que había penetrado en su alma era el germen de un tormento infinito.

De pronto concibió un atrevido proyecto, que resolvió poner en planta inmediatamente.

Bondel resolvió tomar el tren de París y dirigirse á casa de Ricardo para llevarlo aquella misma tarde á su casa, asegurándole que Matilde no le guardaba ya rencor de ninguna especie.

Al verlos de pronto frente á frente, sin aviso previo á la esposa, sabría reconocer en los rostros la emoción de la verdad.

III

Bondel se encaminó á la estación, tomó su billete, subió al coche y cuando el tren estuvo en marcha, se asustó al pensar en la inmediata realización de su proyecto.

Al llegar á París se dirigió á casa de su amigo, el cual al verle exclamó sorprendido:

—¡Tú aquí, Bondel!

—Sí, he venido á hacer varias compras y he querido subir á estrecharte la mano.

—¡Cuánto me alegro! Y tu mujer, ¿cómo sigue?

—Bien. Y, á propósito de Matilde, has de saber que ya no está enojada contigo, pues esta mañana me ha hablado de tí en términos amistosos.

Ricardo se quedó estupefacto y no supo de pronto qué contestar; pero á los pocos instantes dijo:

—¿Te ha hablado de mí... en términos amistosos?

—Sí, hombre, sí.

—¿Estás seguro de ello?

—¿Crees que estoy soñando? Para demostrarte la verdad de mi afirmación, se me ha ocurido una idea originalísima.

—¿Cuál?...

—Vente á comer conmigo á casa.

—Pero nos exponemos á tener un disgusto...

—No lo creas. Me consta que Matilde se alegrará muchísimo de verte. Ella misma me lo ha dicho.

—¿De veras?

—Sí, hombre. ¡Y tan de veras!

—¡Pues vamos á tu casa!

Y los dos amigos se dirigieron á la estación de San Lázaro asidos del brazo.

Tomaron el tren, y al llegar al punto de su destino, no tardaron en entrar en casa de Bondel.

—¿Está la señora?—preguntó éste á la criada.

—Sí, señor.

—Dile que baje en seguida.

Y los dos amigos esperaron sentados en dos butacas, embargados por la emoción y deseosos de retirarse á toda prisa antes de que se presentase la persona temida.

Abrióse de pronto una puerta y presentóse Matilde en el umbral.

Ricardo se levantó, y adelantando el paso se acercó á la esposa de su amigo y exclamó.

Señora... soy yo... Dispénseme usted si me he atrevido... ¿Me perdona usted?...

Bruscamente y como movida por un impulso natural, se dirigió Matilde hacia Ricardo con las dos manos tendidas. Y cuando tuvo entre ellas las del recien llegado, le dijo con una voz dulce, tierna, desfallecida y quebrada por la emoción, con una voz que su marido no le conocía:

—¡Ah, Ricardo! ¡migo mío! ¡Qué satisfacción tan inmensa acaba usted de proporcionarme!

Y Bondel que los contemplaba atónito, se sintió helado de pies á cabeza, como si de pronto lo hubiesen sumergido en un baño de agua fría.

GUY DE MAUPASSANT.

MODAS

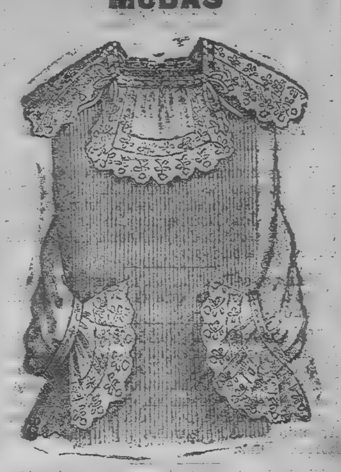

Modelo de camisa de noche.

Se hace de batista plegada por derecho; el delantero especialmente va muy fruncido.

El canesú es cuadrado y lleva festón de batista adornado como las hombreras y los puños de las anchas mangas con entredoses y encajes valenciennes.

Noticias locales

Ha salido para Villaharta el señor don Antonio Turmo, jefe regional del partido católico español. Le acompañan sus bellas hijas.

Procedente de Jerez de la Frontera, ha llegado á esta capital el señor marqués de Villamarta.

La empresa del teatro del Duque ha pedido á Madrid la zarzuela de los señores Jimenez Prieto y Quinito Valverde *La torre de Babel* con objeto de estrenarla á la mayor brevedad.

Esta obra sigue representándose segun los periódicos de la córte con gran éxito en el teatro Romea.

Mañana debutará en el teatro del Duque la primera tiple contratada por la empresa de este coliseo, señorita Filomena García.

Ayer contrajeron matrimonio la señorita Virtudes Corona y el señor García Morillas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Corrida suspendida.—Los niños sevillanos

León 10, 5 t. (Urgente.)

Ha sido suspendida la corrida anunciada para hoy, y en la que habían de estoquear los *Niños sevillanos*, por no llegar el ganado á tiempo.

El público está disgustado. Reina gran entusiasmo por conocer el trabajo de *Revertito* y *Reondo*.

Estos son vitoreados en la fonda.—*Corresponsal.*

¡Victoria de las Tunas

Horribles detalles

Madrid 10, 7-30 n.

La prensa americana llegada hoy trae horribles detalles de la entrada de los rebeldes en Victoria de las Tunas.

Las primeras personas atropelladas fueron las hermanas del excabecilla Vicente García.

Noventa y ocho voluntarios fueron inhumanamente mutilados.

Un vecino del pueblo, llamado Pedro Suarez, antes de morir á manos de los insurrectos, vió machetear á tres hijos suyos.

A otro vecino llamado Ramón Rubia le machetearon dos pequeñuelos.

A la señora de Santana la colgaron por los pies, encendiendo una hoguera debajo y achicharrándola.

A la señora de Fernandez y dos hijos les cortaron la cabeza.

Al jefe de policía de Victoria de las Tunas, señor Machado, le cortaron las piernas y los brazos.

La viuda del doctor Tristan fué condenada á fuego lento, hasta que declaró dónde tenía el dinero.

Al sacristan Camilo le colgaron por los brazos, hasta que murió.

Trae la prensa noticias de otros innumerables atropellos cometidos con mujeres y niños.

De Filipinas

Noticias del "Heraldo"

Madrid 10, 7-45 n.

El *Heraldo* publica noticias que dice son de orígen autorizado, recibidas de Filipinas.

En ellas se asegura que en primeros de Abril las partidas filibusteras estaban encerradas en la parte meridional de Cavite.

Trátase de dar al enemigo tiempo suficiente para reponerse, adquirir educación militar y aprender el sistema de guerra que le conviene, como lo prueba la proclama recientemente publicada por Emilio Aguinaldo y en la que se aconseja á los insurrectos que no cometan torpezas.

Hoy pasean libremente por las provincias de Bataam, Zambales, Manila, Bulacan, Nueva Ecija, Pampanga, Laguna, Batangas y Tarlac.

El Katipunan trabaja para insurreccionar las islas Visayas, donde no existe ni un soldado.

Los rebeldes aceptan los combates, aunque solo cuando están bien atrincherados, pues saben que, de otro modo, siempre les vencerán nuestras tropas.

Aconseja tambien Aguinaldo á los suyos en su proclama, que huyan delante de los nuestros para cansarlos y extenuarlos, lo mismo que hacen los cubanos.

Así—dice Aguinaldo—se llenarán los hospitales de enfermos españoles, la guerra se prolongará indefinidamente y España tendrá que rendirse por falta de recursos.

Dicen tambien las noticias del *Heraldo* que la moralidad ha renacido entre los rebeldes, envalentonados al ver que no se envian los refuerzos pedidos, *convenciéndose* por esto de que estamos agotados.

La prensa recuerda ahora la razón que existía al general Polavieja para pedir 20 batallones.

Un telegrama de Primo de Rivera

Madrid 10, 9-45 n.

En un cablegrama dirigido al gobierno por el marqués de Estella, comunica éste el estado del archipiélago, el sistema de gobernar y los planes que desenvuelve actualmente.

Así, sin presentar la dimisión, deja expedito el camino al gobierno para que acuerde lo que estime conveniente.

Sagasta asediado.—El marqués de Apezteguía.—Círculo carlista

Madrid 10, 10-20 n.

El señor Sagasta, asediado por los aspirantes á puestos públicos, se encerró hoy en su despacho hasta las seis de la tarde.

Ha conferenciado con él el marqués de Apezteguía.

Este ha pedido hora para conferenciar con el general Blanco.

El diputado carlista señor Barrio y Mier ha sido nombrado presidente del Círculo Carlista de Madrid, que se inaugurará á fines de semana.

Varias noticias

Madrid 10, 10-30 n.

El general Blanco embarcará en Santander.

Hoy ha conferenciado con los generales Azcárraga y Martinez Campos.

—Indícase para secretario del gobierno general de Cuba á don Dionisio Las Heras.

—Se han suspendido hasta nueva orden las maniobras militares que han de celebrarse en esta zona.

Se verificarán despues de la estancia del rey de Siam en esta corte.

Altos puestos en Cuba.—Weyler regresa

Madrid 10, 10-45 n.

El ministro de Ultramar desea que los altos empleados de Cuba gocen del beneplácito de los tres partidos de la gran Antilla.

Indícase al señor Capriles para gobernador de la provincia de Santiago de Cuba.

La Epoca dice que el general Weyler ha dispuesto que el primer vapor-correo de la Habana aplace su salida por dos días, para tomar pasaje.

La cruz de San Fernando á Weyler

Madrid 10, 11 n.

La prensa conservadora habla de que en el Consejo de ayer se propuso conceder al general Weyler la cruz de San Fernando, no recayendo resolución.

Añade que hace algunos meses el general solicitó que se abriera juicio contradictorio para obtener dicha cruz y que el expediente está ya tramitado.

Los republicanos

Cadiz 10, 11-55 n.

Ha regresado á Sevilla la comisión republicana que vino de ahí y que marcha muy satisfecha del resultado de su gestión en esta provincia.

El señor Enriquez Palés (don Luis), de la comisión, se ha detenido en Cadiz para asistir á una conferencia celebrada esta noche en el Círculo Republicano.

En esta conferencia ha leido doña Amalia Carvia un discurso sobre el tema «Deberes impuestos por nuestro siglo».

El señor Enriquez Palés ha disertado sobre política general, ensalzando de paso á Cadiz, á la mujer y á la unión republicana.

Los oradores han sido ovacionados.

En el Casino ha habido gran concurrencia, abundando las señoras.—*Salido.*

Un banquete

Madrid 11, 12-30 n. (Urgente.)

La colonia asturiana obsequiará con un banquete á don Félix Suarez Inclán.

Asistirán como comensales los hermanos del festejado el general y el subsecretario de Ultramar.

Presidirá el banquete el señor Pidal.

Regreso de Weyler

Madrid 11, 1 madrugada. (Urgente.)

Dícese que el general Weyler ha cablegrafiado á un íntimo suyo, diciéndole que embarcará mañana en unión del general Ahumada.

Weyler se propone pasar una temporada en las Baleares.

Despacho oficial de Cuba

Madrid 11, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Cuba dice que, prosiguiendo los reconocimientos por la costa de la provincia de la Habana, se han encontrado otras 137 cajas de municiones. Firma el despacho el general Weyler.

En honor de Weyler

Madrid 11, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Palma de Mallorca diciendo que se ha celebrado allí una manifestación á la que han asistido muchos comerciantes y otros elementos, sosteniendo que es inmejorable la campaña del general Weyler en Cuba.

Acordóse telegrafiar al gobierno en este sentido.

Tambien se acordó abrir una suscrición para regalar al general una espada de honor.

Ultimamente se convino en dispensarle un gran recibimiento cuando llegue allí de regreso de Cuba.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Los conservadores

La circular que el directorio del partido conservador acordó dirigir á los senadores, diputados y presidentes de los comités de dicha agrupación, está redactada en estos términos:

«*Madrid 8 de Octubre de 1897.*

Sr. D.

Muy señor nuestro: La situación que atraviesa el partido conservador, agobiado bajo el peso de una irreparable desgracia; recientemente apartado de la gestión de los negocios públicos y vivas todavía las Cortes, en que conserva intactas sus mayorías, impone como primera, ineludible y reconocida necesidad, que para hacer frente á las apremiantes necesidades de la política, se afirme en una declaración oficial, suscrita por los llamados naturalmente á ejercerla por razón de cargo, que la dirección efectiva del partido reside en la junta directiva que para el efecto se ha constituído, compuesta de los presidentes de los Cuerpos Colegisladores en ejercicio, del ministro de la Gobernación que presidió á la formación y dirigió la acción parlamentaria de ambas mayorías, bajo la presidencia del presidente del Consejo de ministros que mereció la confianza de la Corona y del partido como sucesor en el gobierno del señor Cánovas.

De esta manera, para nadie podrá ser ya ocasión de vacilaciones ni de dudas que el partido conservador, que tantos días de paz, de prosperidad y de gloria ha proporcionado á la patria bajo la dirección suprema de aquel insigne hombre de Estado, arrebatado á mejor vida con la aureola de mártir del orden social, continúa viviendo la vida de los organismos políticos indispensables á la Corona como instrumentos de gobierno.

Somos de usted con toda consideración afectísimos seguros servidores Q. S. M. B., —*Marcelo de Azcárraga.—El marqués del Pazo de la Merced.—Fernando Cos-Gayón.—Alejandro Pidal y Mon.*»

Esta circular fué ayer recibida por el jefe de los conservadores sevillanos, señor don Eduardo de Ibarra.

Según nuestras noticias, dicho señor, reunirá inmediatamente el comité provincial del partido, para darle cuenta de ella y que se decida la actitud que se ha de adoptar.

No creemos aventurado predecir, dadas las corrientes que dominan, que el acuerdo unánime será el de reiterar á la representación suprema que las circunstancias han impuesto al partido, la adhesión de los que en Sevilla y en la provincia siguen la política trazada por el señor Cánovas.

Noticias locales

No se sabe aún cuándo entregará el gobierno el señor Leguina, porque tres veces ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole le designe sucesor interino, y el señor Capdepón le ha contestado otras tantas que le agradecerá siga por ahora al frente de la provincia. En vista de ello, el barón de la Vega tiene decidido, salvo contingencias, trasladarse al hotel donde residirá, cuando se publique el decreto admitiéndole la dimisión; y por deferencia á su buen amigo particular el señor Capdepón, irá diariamente al gobierno para firmar el despacho, hasta que venga el nuevo gobernador.

Desde hoy queda abierto en los altos del café del Comercio, sito en calle Cuna, la secretaría para inscribirse como socios del festival anunciado por la hermandad de las cigarreras, cuantas personas lo deseen, habiéndose señalado como horas hábiles las de ocho á diez de la noche, en días laborables y el de una á cinco de la tarde, los festivos. Asimismo serán matriculados los artistas que gusten tomar parte en la precitada fiesta, las indicadas horas. La comisión no manifiesta que además de contar con preciosas cintas donadas por distinguidas señoritas, se han dispuesto de valiosos premios para los campeones que más se distingan en las carreras. El traje deberá ser el de rigor en esta clase de «sport».

Hemos leído un número del periódico *El Siglo*, que se publica en Bogotá, en el que se da cuenta de los agasajos de que en Sevilla fué objeto durante la primavera última el general colombiano don Rafael Reyes, que como se recordará permaneció en esta capital durante las fiestas de Semana Santa y feria.

Dice *El Siglo* que el general Reyes está sumamente agradecido á muchas personalidades sevillanas, entre las que cita á los señores barón de la Vega, Lastra, Diosdado y Benjumea. Y agrega que en Sevilla fué el general obsequiado con una comida por el señor Castelar!

Como nuestros lectores recordarán, no fué el gran tribuno quien hizo ese obsequio, sino su espléndido y opulento anfitrión, el señor Palomo, á quien por lo visto los americanos quieren privar de la única satisfacción que podrá reportarle el costoso viaje del eminente orador.

Se recuerda á los mozos excluídos en reemplazos anteriores la obligación que tienen de presentarse en las zonas á pasar la revista mensual. Igual obligación tienen los que se hallan con licencia ilimitada y los de la segunda reserva, así como los que se han redimido á metálico.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 251.193'90 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación dos libramientos consignados á favor de don José de la Flor.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en el despacho del gobernador civil al director de *El Programa*, nuestro buen amigo don Francisco Ramos, que se halla casi por completo restablecido de su grave enfermedad. Celebramos de todas veras el restablecimiento, deseándoselo completo.

En la delegación de Hacienda se ha recibido para su aprobación el presupuesto ordinario de gastos é ingresos del ayuntamiento de Lora de Estepa.

Para ocupar la plaza que dejó vacante á su fallecimiento el vocal de la comisión mixta de reclutamiento, teniente coronel don Enrique Gonzalez de la Portilla, ha sido nombrado por la autoridad militar el comandante de caballería señor Ugarte.

Ha renunciado el cargo de auxiliar de la escuela de niñas de la Algaba doña Pilar de Pablo.

Los ayuntamientos de Viso del Alcor, Estepa, Olivares, Peñaflor y Castilleja de la Cuesta han ingresado en la caja de Instrucción pública las cantidades que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza.

En el ayuntamiento de Viso del Alcor se verificará el día 5 de Noviembre la subasta de varias fincas rústicas y urbanas, embargadas á sus dueños por débitos al pósito de aquella villa.

En la secretaría del ayuntamiento de Morón se halla expuesto al público el repartimiento de la tercera parte de los cupos de consumos, alcoholes, licores y sal y sus recargos autorizados correspondientes al actual año económico.

En la secretaría de la comisión mixta de reclutamiento se presentarán los mozos Francisco Rodriguez Tristan, Antonio Díaz Vargas y José Dominguez Imbar para recoger los certificados de libertad de quintas expedidos á su favor.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Ha quedado constituída en la siguiente forma la junta municipal de asociados de la villa de Lora del Río: Don José Carmona Borrego, don Juan Bancalero Borrego, don Juan Borrego Fernandez, don Juan Aguilar Cano, don Pedro García Cabezas, don Antonio Reina Fernandez y Francisco don Borrego Díaz.

El alcalde ha recibido una comunicación del presidente del Colegio médico, señor Chiralt, manifestándole debe restringirse la inclusión de familias pudientes en el padrón benéfico sanitario, toda vez, que segun declaración de algunos facultativos, existen acogidos á los servicios médicos gratuitos infinidad de personas de posición relativamente acomodada. El señor don Anselmo Rivas ha dispuesto se conteste por el negociado respectivo al Colegio médico de Sevilla que en el Ayuntamiento se vería con gusto el que los señores facultativos de la capital cooperen á la buena administración local, denunciando á aquellas familias que, sin necesitarlo por su pobreza, figuran acogidas al mencionado padrón benéfico. Para su inclusión en éste basta que las personas interesadas lo soliciten, acompañando informe del cura párroco y alcalde de barrio, y, nos consta que, ni en un solo caso, se ha prescindido en la secretaría municipal de dichas formalidades.

En conducción ordinaria ha sido trasladado desde la carcel de Utrera á la de esta capital el preso José Millán Gonzalez.

Se han recibido en este Gobierno civil para su aprobación, las cuentas municipales de Constantina, correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital la distinguida señora doña Amalia Pacheco de Guerra.

En este Gobierno civil ha presentado don Francisco Martinez Romero, solicitud para el registro de una mina de hierro en el término del Pedroso, con el nombre de *San Felipe*.

Los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra, Huevar y Marinaleda han remitido á este Gobierno civil estado estadístico de la cría caballar en dichas villas.

Desde el día 8 se halla abierta al público en la villa del Rubio la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Por término de 15 días han quedado expuestas al público en la secretaría del ayuntamiento de Casariche las cuentas municipales correspondientes al período ordinario del presente año económico.

En el pasado mes de Setiembre se han registrado en La Roda seis nacimientos y cuatro defunciones.

Mañana marchará á Ayamonte, completamente restablecido de sus dolencias y despues de haber permanecido aquí varios días, nuestro querido amigo don Antonio Galo Gomez.

Ha venido de Huelva, con objeto de tomar posesión del cargo de oficial cuarto de la intervención de Hacienda de esta provincia, don Narciso Puente y Wilke.

Por esta Capitanía general se ha solicitado del ministerio de la Guerra que el socorro de los regresados de Ultramar sea de una peseta en vez de 50 céntimos. Dicha petición es plausible y creemos será desde luego atendida por el general Correa.

Esta tarde ha practicado en el prado de San Sebastian instrucción de batallón el primero del regimiento infantería de Granada.

Los individuos de las reservas y licencia ilimitada podrán pasar la revista anual durante el mes actual y Noviembre ante los alcaldes de los pueblos y el jefe de la reserva á que pertenezcan.

Entre las trece solicitudes presentadas al Ayuntamiento para obtener la plaza de contador de los fondos municipales, figuran las de los contadores de los ayuntamientos de Barbastro, Colmenar y Morón y de la diputación provincial de Zamora.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Desde Oviedo escriben á nuestro colega *La Correspondencia de España*:

«La bella cantante señorita Elena Fons, se ha despedido del público ovetense, interpretando las preciosas partituras de Leoncavallo y Mascagni, *Los payasos* y *Cavallería rusticana*, [illegible] delicias del público en [illegible]

La Fons hizo las [illegible] en *Los payasos* su delicioso papel de [illegible] de sus maravillosas facultades, fué en *Cavallería rusticana*, donde dándole vida al hermoso tipo de *Santuzza*, arrancó multitud de aplausos; declamó con vigor y buena entonación, cantó con pasión é hizo sentir en la delicada *romanza* y en los dos duos con el tenor y el baritono, así como en la dramática escena final, que hizo como una actriz consumada.

Recibió infinitos obsequios de sus admiradores y hubo momentos en que el escenario se vió convertido en un bosque de flores, que eran arrojadas de todas las localidades del teatro.»

Han solicitado autorización de la Alcaldía para establecer verjas de sepulturas en el cementerio de San Fernando don Manuel Camargo y don José Gonzalez.

Se han recibido en el Ayuntamiento los 100 ejemplares de la obra «Frases populares», de don Lope Barroso, adquirida por la corporación municipal.

El día 26 de los corrientes, á las doce de la mañana, se efectuará en las casas capitulares subasta de fincas de menor cuantía.

No anoche, como dice esta mañana, y por telégrafo, un periódico local mal informado, sino noches pasadas, en Málaga, al comenzar la representación de *Las bravías*, y sacar una enorme navaja, se infirió una herida de consideración en la mano derecha la tiple señorita Zaragoci. Varios artistas la auxiliaron, conteniéndole la hemorragia con un pañuelo. La simpática tiple continuó trabajando á pesar del percance.

Por error de caja apellidábamos ayer Rodriguez á don Luciano Vazquez, exdiputado provincial y jefe de los liberales de Trigueros.

Ha sido nombrado delegado militar en la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de Sevilla el comandante de caballería don Ramón Ugarte Verdá.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado autorizar al señor delegado de Hacienda para que disponga se satisfagan desde luego todos los libramientos de caracter no preferentes cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Setiembre último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

Hoy se han satisfecho al contratista de la falúa *Princesa de Asturias*, con destino á la comandancia de carabineros de esta provincia, el importe de la construcción de la misma, 6.370 pesetas.

Por la caja de depósitos de esta delegación se ha satisfecho hoy 125.000 pesetas, segun libramiento del ministerio de Fomento consignado á favor del ingeniero director de las obras del puerto.

No es la mas beneficiosa para el Tesoro la forma en que se vienen expendiendo las cédulas personales por los recaudadores nombrados por el gobierno. El señor delegado debiera inspeccionar la cobranza de dicho impuesto y evitar el abuso que se hace de los padrones incidentales.

Ha tomado posesión del cargo de inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta región don Luis Beltran de la Peña.

El ayuntamiento de Pedrera ha remitido á esta administración de Hacienda copia del expediente instruido para la adopción de medios para hacer efectivo el encabezamiento de consumos reales y sal en el actual ejercicio.

Precios medios que han tenido en esta capital los principales artículos de consumo: trigo, quintal métrico 28 pesetas; cebada 24, habas 18, maiz 17, garbanzos, kilógramo 0'70, judías 0'58, patatas 0'15, miel 1'25, cera 4'50, carne de vaca 1'60, idem de carnero 1'20 aceite de oliva, litro 1'25, vino comun 0'75, aguardientes 1'25.

Algunos políticos han recibido telegramas de Madrid en los que se confirma el nuestro, de anoche, relativo á las gestiones que se hacen para que sea variado el nombramiento de gobernador civil de la provincia y venga el señor Laá en vez del señor Madrid-Dávila. Parece que aun cuando el nombramiento de este fué acordado en Consejo de ministros pudiera muy bien haber variación.

Está reputada como la mejor de todas las conocidas para las enfermedades nerviosas y del corazón, el Agua de Azahar de la Cruz del Campo de Sevilla.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden anunciando á concurso de mérito la cátedra de lengua árabe vacante en esta Universidad.

Ha marchado á Granada el teniente de alcalde don Rafael Laffitte, encargándose del despacho de la tenencia novena el señor Sanchez Pineda.

Los mozos que á continuación se expresan se presentarán en la secretaría municipal para asuntos de quintas: Antonio Ramos Sanchez, José Vedriel Villares, José Cambiazo Herrera, Manuel Portillo Espinar, Ricardo Gonzalez Rios, Antonio Plasencia Sampablo. Todos son del distrito de Triana.

La comisión especial de Aguas se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento durando la sesión hasta bien entrada la noche.

Está ya terminada la estátua de Mañara, que ha de colocarse en el jardín existente frente á la Caridad. Puede verse en calle Peral, número 21.

Hoy ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de policía de esta capital señor Valenzuela.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

LA SEÑORA

Doña Ana Escudero

Y CARRILLO DE ESCUDERO

FALLECIÓ

á las tres de la tarde de hoy

Su esposo D. Ricardo Escudero, su madre doña Josefa Carrillo, hija, tios D. Juan Escudero y doña Isabel Carrillo, primos, don José Morales y doña Francisca Rueda, director espiritual D. Manuel Alvarez Franco y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 12 á las tres y media de la tarde en la parroquia del Sagrario y á continuación al trasporte del cadaver al cementerio de San Fernando desde la casa mortuoria calle García de Vinuesa, núm. 39, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Noticias religiosas

Se encuentra en Marchena dirigiendo ejercicios espirituales el reverendísimo padre provincial de los Capuchinos fray Ambrosio de Valencina.

Santos de hoy.—Santa Plácida, martir, y San Nicasio.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; santos Félix y Cipriano, mártires; San Serafín, confesor, y San Valfrido ó Alfredo, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Conmemoración de Nuestra Señora del Pilar, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Onium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la parroquia de San Pedro continúa el tríduo á Nuestra Señora del Pilar en la forma anunciada ayer.—Continúa la novena á Santa Teresa, en la parroquia del Sagrario, predicando don Manuel Fernandez Silva.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada ayer, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el reverendo padre Velasco.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de religiosas Capuchinas ó Capuchinos, por ser día de San Serafín de Montegranaro.—Dos indulgencias plenarias visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro, y otra este día ó cualquiera otro de su octava.

LA VIRUELA

Continúa desarrollándose con alguna intensidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Ayer ocurrieron en esta capital, que se tenga noticia, las siguientes invasiones:

En la casa número 8 de la calle de la Salud, Felipe Llesemo, y en la de Arrebolera, 5, Dolores Ramirez.

En el Coronil la enfermedad continúa haciendo verdaderos estragos. Puede decirse que es la población que ha sido mas castigada.

Desde el mes de Mayo último no pasa día sin que se registren varias invasiones y no pocas defunciones. En esta villa se ha presentado la enfermedad con carácter epidémico.

La junta local de Sanidad de aquella villa ha acordado suspender los partes diarios de los facultativos hasta que el gobernador civil dicte las medidas que se han de adoptar para contrarrestar los efectos de la terrible enfermedad.

En Lebrija ocurrieron ayer cuatro invasiones y tres defunciones.

En el Castillo de las Guardas, una defunción.

En este pueblo la enfermedad presenta caractéres benignos.

Tribunales

Jurado suspendido

Por falta de número suficiente de jurados se ha suspendido hasta mañana la vista de la causa señalada para verse hoy ante la sección tercera y el Jurado de Estepa, seguida por violación, contra Teodoro Arias.

Despues de suspendido el acto se hizo un sorteo supletorio, para completar el número de los jurados.

Monedas falsas

La sección primera se ha constituído con los jurados del partido de Sanlúcar la Mayor para ver y fallar la causa instruida por expendición de monedas falsas, contra Juan Guerrero.

[illegible] Se comenzó el juicio y se practicó la prueba, sosteniendo el fiscal sus conclusiones provisionales, como asimismo el defensor del procesado, que interesó un veredicto absolutorio.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia, absolviendo al procesado.

Por hurto

La sección segunda ha visto una causa del juzgado de Carmona, por hurto, contra Juan Miguel Fernandez, para el que pedía el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor señor Lopez Cepero, la absolución libre.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Juzgado de *Cazalla*. Juan Francisco Arias. Tentativa de robo.

Sección segunda. *Carmona*. Juan Miguel Iñiguez, por insultos.

Otra de *San Vicente* por hurto, contra Juan Lozano y otros.

Sección tercera. *Osuna*. Antonio Ramirez y otro, por disparo.

Sala de lo civil: autos seguidos en el juzgado del *Salvador* de esta ciudad, á instancia de don José Cipriano Caamaño y Ferro, como cesionario de don Francisco Gil Moriano, contra don Emilio Herrera y Rodas, á virtud de la apelación interpuesta por este, de la sentencia dictada en primera instancia.

La defensa del Herrera está á cargo del letrado don Eusebio Carlos y Mantilla.

AYUNTAMIENTO

Comisión especial de Aguas

En la sesión celebrada esta tarde bajo la presidencia del señor Laraña y asistencia de los señores Sanchez Pineda, Esquivias, Molero, Gonzalez Meneses y otros, se ha acordado entre otros extremos de escaso interés, que el Ayuntamiento nombre en la sesión próxima el árbitro que en unión de los nombrados por la Sociedad Económica, Real patronato, sindicato de los partícipes y empresa de aguas fijen la equivalencia entre la paja de agua y el metro cúbico.

Conseguida esta equivalencia se habrá dado un gran paso para la entrega del acueducto de Santa Lucía y servicio de sus aguas á la empresa que por la escritura de 1882 está obligada á hacerse cargo de ellas.

Sección judicial

Como ya hemos anunciado en esta sección al expresar las guardias nocturnas de los juzgados de instrucción durante el presente mes de Octubre, en esta semana corresponde al juzgado del Salvador, que lo componen: don José García Velasco, juez municipal é interino de instrucción, que habita en la calle Jesús, número 13; don José Marchena, habilitado por don Francisco Mata, escribano de actuaciones, reside en Santa Paula, número 2; y don José León Escobar, médico forense, cuyo domicilio es Jimenez Enciso, número 1, principal.

—Hoy se ha suspendido, para continuar mañana, la vista de la tercería en juicio declarativo que se viene celebrando ante el juez del Salvador por los abogados señores García Campos y Gutierres Espinar en representación de las partes don Belarmino Misa y don Rafael Escobar, respectivamente.

Con este son tres los días que llevan los letrados informando en la indicada vista de autos.

—El servicio semanal en cada uno de los juzgados ha correspondido hoy á los escribanos siguientes:

Don José Bergali, en el juzgado de la Magdalena.

Don Rafael Mejías, juzgado del Salvador.

Don Carlos Molini, juzgado de San Vicente.

—El juzgado de la Magdalena se ha constituido hoy en el Hospital central para ordenar la traslación del cadaver de una mujer que falleció repentinamente al entrar en aquel establecimiento, donde ingresó con el fin de curarse.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido los siguientes:

Pudientes.—Una preparación de ejecución de mayor cuantía para el cobro de 19.525 pesetas á instancias de don Benito Abascal y Manteca, que ha correspondido al escribano don Rafael Mejías.

—Un expediente á instancia de don Juan Béjar y Ruiz sobre obtención, para sí y sus hermanos, de la declaración de herederos á bienes de su señor padre, que correspondió al señor Chiclana.

Pobreza.—Una información á instancias de doña Reyes Gutierrez y Jimenez, sobre pobreza, que correspondió al escribano don Manuel Moreno.

—Un exhorto del juzgado de Fregenal de la Sierra, procedente de autos, á instancias de doña Francisca García, el que ha correspondido á la escribanía de don Manuel de Jesús Miguel.

Juicios verbales apelados

Procedente del juzgado municipal del Salvador se ha apelado un juicio á instancias de doña Rosario Gordillo y Treinta, contra don C. del V., cuyo juicio ha correspondido á la escribanía de don Manuel de Jesús Miguel.

Señalamientos

Juzgado del Salvador

En el juicio declarativo de menor cuantía entre don Emilio Vidal Cruz y doña Ramona Sainz de Trueba, se han señalado las diligencias de prueba de confesión y testigos para los días 22, 25 y 27 del corriente mes.

En el juicio de faltas en grado de apelación entre Antonia Muñoz y Catalina Espiné, se han señalado la comparecencia que previene el artículo 977 del Enjuicimiento criminal para el 20 del corriente á las doce.

En el juicio de desahucio entre don José Cabello Rodrigues y don Manuel Sivianes y otros, se suspendió la vista decretada para hoy lunes, señalándose para el miércoles 13 á las doce.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	3	varones	y [illegible]	[illegible]
San Vicente	2	»	y [illegible]	»
Magdalena	[illegible]	»	y 4	»
San [illegible]	0	»	y 0	»
[illegible]man	0	»	y 5	»
Total	5	»	11	»

Defunciones

Salvador	4	varones	y 3	hembras.
San Vicente	3	»	y 5	»
Magdalena	3	»	y 4	»
San Roman	10	»	y 5	»
Total	20	»	17	»

Guerra de Cuba

Victoria de las Tunas

Victoria de las Tunas ha desaparecido, convertida en ruinas y en escombros humeantes por las partidas rebeldes reunidas de Calixto García, Rabí, Capote y Torres, que en número considerable realizaron el asedio de la población, defendida por un puñado de valientes.

Por los detalles del parte oficial puede juzgarse de las proezas realizadas durante diez y seis días de sitio, en que nuestro ejército siempre heróico y nuestros valientes voluntarios han tenido necesidad de multiplicarse y de efectuar incalculables actos de arrojo para resistir denodadamente á las numerosas hordas rebeldes, que hacian un desesperado fuego de cañón y de fusilería sobre la plaza, desde el amanecer del dia 28 del pasado, convirtiendo en una hoguera la débil población.

Solo cuando á imitación de Sagunto y de Numancia, no habia recurso de resistencia, capitularon aquellas fuerzas heróicas, imponiendo condiciones al enemigo en lugar de admitirlas. Por segunda vez Victoria de las Tunas se ha hecho digna del nombre que lleva y que le fué adjudicado en la pasada insurrección por su denuedo en resistir el ataque de numerosísimos enemigos.

Los rebeldes, consolidando sus antecedentes de barbarie y salvajismo, no han respetado ni aun la enseña de La Cruz Roja, que se respeta en todas las guerras, hasta por las más ignoradas tribus de Africa. El hospital en que sufrían nuestros soldados enfermos y heridos fué hundido á cañonazos, quedando sepultados aquellos valientes bajo las ruinas, para vergüenza y eterno baldón de esas fieras, indignas de pisar el suelo de un pais cristiano y civilizado

Cuarenta voluntarios, desinteresados y nobles defensores de la integridad nacional, han sido vilmente macheteados por los rebeldes, incapaces de abrigar sentimientos de humanidad para poder presumir la gloria que con su salvajismo han hecho descender sobre los mutilados cuerpos de aquellos héroes que la historia no olvidará nunca.

La defensa de Victoria de la Tunas, aun en las pobres condiciones en que podía realizarla tan exigüas fuerzas, sobre las cuales cayó como un alud todo el grueso de la rebelión en Oriente, resulta hermosa. Doscientos cadáveres de enemigos de la nacionalidad quedaron sobre la zona del sitio como testimonio del valor de aquellos arrojados defensores en quienes pudo más el patriotismo que el instinto de conservación.

La destrucción de ese pueblo, cuyo nombre y cuya gloria serán imperecederas, demuestran una vez más los caracteres de barbarie de la rebelión, para cuyos inícuos partidarios se invocan sentimientos de piedad y de clemencia, virtudes cristianas que solo son patrimonio de las causas justas y de los corazones nobles, pero que jamás blasonaron la bandera de un ejército de bandidos, deshonra de este continente y de la humanidad.

Con la pena hondísima que en nuestro corazón de patriotas produce el breve relato de esos inícuos hechos, á la par que un sentimiento de admiración se levanta para ese pueblo heróico y para sus valientes defensores, se alza tambien un grito de protesta contra el nuevo atentado de lesa humanidad perpetrado en Victoria de las Tunas por las hordas separatistas.

ANTONIO LOPEZ MARTÍN

Habana 14 de Setiembre de 1897.

Crónica de Madrid

10 Octubre.

Es capitan general de Cuba el general Blanco. Sucede á tres generales que no lograron fortuna en sus mandos. A uno lo derribó la política; á otro, la política y la guerra; á otro, la política, la guerra y la prensa. Los entusiasmos con que eran recibidos los nombramientos de los caudillos ya han pasado. El público acoge bien la caida de Weyler; pero no se impresiona por el nombramiento del general que le reemplaza. El nombre es lo de menos; el temor de una nueva equivocación contiene los aplausos. El pueblo tuvo generales: hoy será general del pueblo quien dé la victoria. Una dolorosa experiencia enseña que en estas cosas no son discretos los anticipos.

La prensa tambien en esto se ha enfrenado. Porque tambien tuvo sus generales, y luego los sacrificó á impulsos de la impaciencia del público. Ahora se muestra cautelosa y reservada. Mejor es así, sobre todo tratándose de un general que no ama la libertad de imprenta. Al más cruel y despiadado tirano compara la prensa el señor Blanco en la página 79 de su reciente Memoria sobre los sucesos de la isla de Luzón. «La tiranía de la prensa, dice, SOLO contra la honra se ejercita para lograr sus fines, resultando, por lo tanto, más terrible aún que aquella y más intolerable.» Este amigo *tenemos* en el nuevo gobernador de Cuba. Es natural acoger su nombramiento con reservas, y desear aparte la victoria, que nuestros compañeros de Cuba demuestren que nuestra tiranía solo se encamina al bien de la patria.

Por poco que haga el general Blanco, siempre será algo más que lo hecho por el general Weyler. Este reunió elementos de que carece su sucesor, el cual encuentra á su patria fatigadísima de la lucha que aniquila tantos intereses. Pero el general Blanco lleva á Cuba una significación más saliente que la militar: el general Blanco es ahora, más que otra cosa, un gobernante, un político, un arreglador de voluntades, un pacificador de ánimos. Antes que montar á caballo procurará hacer política liberal; antes que guerrero, es diplomático, para lo cual lleva instrucciones cuyo sentido es el de no reñir con nadie, y vivir, en lo que posible fuere, bien con todo. Excelente política, sin duda alguna, más excelente en las colonias que en otras partes, y merecedora de que sea aplaudida, si con igualdad se practica.

Conviene no perder de vista este último punto. En Cuba, porque todo el mundo está en guerra, hace falta un hombre que vaya apaciguando las pasiones [illegible], obra para la cual se requiere el concurso de todos, y por lo tanto, ningun elemento debe deser excluido de la gobernación del país, ni debilitado tampoco partido alguno por indicaciones del ánimo hacia otra agrupación. Interesa, en suma, no herir á nadie, ni por preferencias injustificadas, ni por pretensiones caprichosas. No es llana esa política, no es fácil, pero á ella conviene ir, y á ella va el general Blanco, por encargos expresos del gobierno, el cual se ha mostrado hábil y patriota al advertir á dicho funcionario que conserve el ministerio actual las mejores relaciones posibles con el partido de Unión Constitucional.

El elemento reformista, seguramente, no estorbará esa concordia, primero, porque no ha predicado nunca la exclusión de nadie, segundo, porque en la cuestión de personal apetece exclusivamente funcionarios de sinceridad notoria, de moralidad reconocida, y publicamente afectos al nuevo régimen colonial. Podrá hacerse, para satisfacer las aspiraciones de unos y otros, algo parecido, por no decir lo mismo, que en la Península, en lo que toca á los gobernadores de provincias determinadas, y es nombrarlos de comun acuerdo con los hombres de mayor influencia en las propias regiones. Así nadie tiene empleados á modo de servidores personales, y las excesivas exigencias de unos las templan y modifican las pretensiones de los otros. De todas suertes, esa política de paz al general Blanco encomendada, es la mejor ó la única, y no sería realmente buena si el gobierno no mandase practicarla en todo nuestro desmedrado y muy querido imperio colonial.

Otro de los asuntos que requiere la atención de los ministros es la necesidad de concluir el periodo de nombramientos, pues la administración, especialmente en circunstancias como las presentes, no puede estar en suspenso. Cuando se dilata el trámite de los nombramientos, además del perjuicio que al interés público se ocasiona, se aumenta el número de los quejosos, y pierden los gobiernos autoridad. Esto aparte del acierto en la elección, sobre lo cual ya apunta *El Imparcial* hoy alguna observación, que yo omitiré, pero reconociendo que importa al gobierno no desdeñarla, pues si á las demás situaciones políticas se las ha flagelado por su falta de fortuna, cuando no por su propósito de mantener la política familiar en la administración del Estado, será bien que el partido liberal se aparte con resolución de los daños que la misma política causa.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El rey de Siam

París 10, 9 n.

Ha llegado, de regreso de Alemania, el rey de Siam.

No se le han tributado honores.

El rey conservará el incógnito durante su permanencia en esta capital, pues desea conocerla bien, libre de las etiquetas oficiales.

Estará en París hasta el día 16.

En esa fecha saldrá para España.

Telegramas nacionales

DE LA MANIFESTACIÓN

Ataques á Weyler.—Coacciones.—Entusiasmo reclutado.—Vivas y mueras.—Los voluntarios

Madrid 11, 8-30 m.

El Liberal ha recibido cablegramas, con noticias de la Habana, trasmitidos desde Cayo Hueso para que pudieran circular libres de la censura.

En dichos cablegramas asegúrase que la manifestación verificada en la Habana en favor del general Weyler se organizó ejerciéndose verdaderos actos de coacción.

Fué dicha manifestación preparada por agentes de la autoridad.

Se reclutó gente en los barrios bajos.

A pesar de todo ello, á la manifestación solo acudieron unas 3.000 personas.

Los gastos que aquélla ocasionó fueron satisfechos por dos contratistas y por un vista de aduanas.

Se dieron vivas al general Weyler y mueras á Martinez Campos.

Tambien se dieron gritos de ¡Abajo el gobierno! ¡Abajo la autonomía!

Se amenazó á los vecinos para que cerraran las puertas y adornaran las casas.

El general Weyler, en su discurso ante la comisión de manifestantes que fué á saludarle, dijo que acabaría la guerra por las armas, sin dar reformas de ninguna clase.

Por último se dice en esos cablegramas que de los trece coroneles de voluntarios que hay en la Habana solo asistieron á la manifestación cuatro, á pesar de lo que se telegrafió en nombre de todos.

El nuevo primado.—Combinación episcopal

Madrid 11, 8 50 m.

Segun noticias recibidas de Roma, está acordado por el Vaticano que el cardenal-arzobispo de Valencia, señor Sancha, pase á ocupar la silla primada de las Españas.

Para el arzobispado de Valencia se designa al cardenal Casaña, actual obispo de Urgel.

Y la silla que este deja vacante será ocupada por un canónigo de aquel cabildo catedral.

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 9 m.

Continúa la prensa su campaña contra el general Weyler, notándose que ahora que ya está caido le ataca más duramente que de costumbre alguno de los periódicos enemigo suyo.

Se ha acogido bien, en general, el nombramiento del marqués de Peña-Plata para el mando superior de la isla, y le alientan los periódicos á realizar todo lo que de su tacto político y dotes militares puede esperarse, recordándose á este propósito la acertada campaña del general Blanco para concluir la guerra chica.

"El Globo"

Madrid 11, 9-15 m.

Dice el periódico ministerial que los conservadores improvisaban el poder porque carecian de opiniones propias.

Los liberales—agrega *El Globo*—las tienen; y por eso el movimiento es distinto en la marcha de los asuntos.

"El Nacional"

Madrid 11, 9-30 m.

El Nacional cree que llegará el momento en que se defienda el general Blanco de los ataques de la prensa de rotativas.

Añade que las torpezas del gobierno llevan al marqués de Peña-Plata á un fracaso inevitable.

Habla tambien *El Nacional* de lo que ocurre en el partido conservador, y dice que cada cual está en el derecho de irse donde quiera, y allá se las arregle con la compañia.

Recuerda luego dicho periódico la protección que el señor Cánovas dispensó á *El Estandarte*, que fué traducida en credenciales y recursos.

"El Liberal"

Madrid 11, 9-40 m.

Publica *El Liberal* un artículo que titula «La autonomía es la paz».

Dice en él, despues de encomiar las ventajas que vé en el régimen autonómico, que ningun otro círculo puede asegurar la solidaridad de España con sus posesiones en las Antillas.

Despues de traer la paz—dice—la consolidaría.

"El País"

Madrid 11, 9-50 m.

Publica una circular dirigida á los representantes que asistieron á la última asamblea, en la que les notifica cual ha sido su conducta, supuesto que la junta central reunida modifica los fundamentos progresistas que sigue *El País*.

Este rechaza la tregua propuesta y hace manifestaciones revolucionarias.

Más de la manifestación

Madrid 11, 10 m.

Telegrafían de la Habana que el *Diario de la Marina* publica un valiente artículo juzgando la manifestación verificada en favor del general Weyler.

Dice el mencionado periódico que solo cabe respeto á las iniciativas del gobierno.

Este necesita desarrollar su política y escoger libremente quienes hayan de secundar sus planes.

Weyler á Sagasta

Madrid 11, 10-35 m.

El general Weyler ha dirigido un nuevo cablegrama al señor Sagasta.

Le dice que él ha tenido siempre el principio de obedecer las indicaciones del gobierno.

No intento—dice—criticar las disposiciones del gobierno, sino dar opinión sobre la conducta que debia seguirse.

Generales en Palacio

Madrid 11, 11 m.

El general Blanco ha estado en Palacio, celebrando una larga conferencia con la reina.

Supónese que exclusivamente trataron de las cuestiones de Cuba.

Además, el general Blanco dió á S. M. las gracias por su nombramiento.

Tambien han cumplimentado á la reina los generales Borrero, Gonzalez Parrado, Aznar, Orozco, Barraquer, Espeleta y otros.

Viaje de los reyes de Portugal

Ayamonte 11, 11-55 m.

Los reyes de Portugal llegaron á Villarreal de San Antonio ayer á las cinco y 50 de la tarde.

Reinaba gran animación.

Concurrieron muchos españoles, llegados de Ayamonte y de Isla Cristina.

Se dieron muchos vivas á la reina Amelia, oyéndose gritos de ¡olé por Sevilla!

Se extraña que la escuadra portuguesa no hiciera salvas al llegar SS. MM. FF.

Hoy, á las cuatro de la mañana, salieron los reyes para Pomarao.

Les escoltaba la escuadra portuguesa y el cañonero *Toledo*.

Regresarán por la tarde.—*El corresponsal.*

Telegramas

Madrid 11, 12-30 t.

En la presidencia del Consejo de ministros se han facilitado á la prensa los siguientes telegramas:

Uno que le ha sido dirigido por el partido de Unión Constitucional en el que se saluda al señor Sagasta y se ofrece al gobierno su tradicional apoyo.

El despacho telegráfico lo firma el señor marqués de Pinar del Río.

En contestación á aquel el señor Sagasta ha redactado otro diciendo que agradece el ofrecimiento que en nombre del partido de Unión Constitucional se le hace al gobierno.

Y agrega: «Este cuenta con el tradicional apoyo, en estas difíciles circunstancias, para lograr la pacificación de la isla de Cuba.»

Tambien se han recibido en la presidencia telegramas de adhesión del partido incondicional de Puerto y del Casino Español de la Habana.

A todos ellos ha contestado el señor Sagasta afectuosamente.

Explosión por gas

Barcelona 11, 12-45 t.

En una casa de calle Xuda ha ocurrido una explosión por gas, derrumbando una habitación actualmente desalquilada, y sepultando bajo los escombros á dos obreros, que resultaron heridos, uno de ellos de suma gravedad.

Ambos fueron trasladados al hospital, donde los auxiliaron.—*Simó.*

El "Isla de Panay"

Cadiz 11, 2 t.

Por órden del gobierno ha zarpado de este puerto el vapor correo de Cuba *Isla de Panay*, el cual demoraba su salida esperando si embarcaba el general Blaaco.

Lleva á bordo dos oficiales y 60 soldados del depósito de Ultramar.

Además conduce 131 bultos conteniendo medicamentos, cuatro cajas de armamentos y otros materiales.—*Salido.*

Dimisiones

Madrid 11, 2-30 t. (Urgente.)

El general Weyler ha telegrafiado dando cuenta de que los gobernadores de la isla de Cuba han dimitido.

A las preguntas que el gobierno hizo al general Primo de Rivera ha contestado éste.

Sobre lo que diga en la contestación se guarda gran reserva, esperándose á nueva celebración del Consejo para dar entonces cuenta y resolver lo referente á la dimisión del señor marqués de Estella.

Ha presentado la dimisión el intendente general de Filipinas.

Varias noticias

Madrid 11, 2-40 t. (Urgente.)

Hasta hoy no se ha firmado el nombramiento del diputado á Cortes por La Venilla don Fernando Merino para la plaza de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

—Mañana se pondrán á la firma de S. M. los nombramientos de gobernadores civiles.

—A las cuatro y [illegible] se celebrará Consejo de ministros para tratar de asuntos referentes á Filipinas y de nombramientos de personal.

—El ministro de Estado ha puesto á la firma regia la concesión de grandes cruces, una de ellas para el principe japonés, marqués de Ito, que el pasado verano estuvo en San Sebastian.

El regreso de Weyler

Madrid 4, 2-50 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Sagasta, el cual me dice ha recibido un despacho telegráfico firmado por el general, quien le manifiesta que embarcará en el próximo vapor correo que salga de Cuba para la Península.

Visita.—Sorpresas

Madrid 11, 3-45 t. (Urgente.)

A las cuatro de la tarde visitará al señor Sagasta el ministro de Marina portugués, que se encuentra en Madrid de paso para Lisboa.

Le acompañará el ministro de Portugal en esta corte.

Espéranse grandes sorpresas en el nombramiento de gobernadores.

La fuga de Evangelina

Madrid 11, 4-30 t. (Urgente.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que allí se cree que la evasión de Evangelina Cisneros la facilitaron los empleados de la misma carcel, como lo prueba el hecho de que la fugada salió de la Habana sin dificultad alguna.

Indulto de Weyler

Madrid 11, 4-45 t. (Urgente.)

El general Weyler, antes de embarcar, ha firmado un decreto de indulto para todos los cubanos deportados á la Península y posesiones de Africa, y autorizándoles para que puedan regresar á Cuba.

Más visitas

Madrid 11, 5-15 t. (Urgente.)

El general Cámara ha regresado á Madrid, visitando á los señores contralmirante Bermejo y general Beranger.

Tambien cumplimentó á la reina.

El ministro de Marina portugués ha visitado al de España contralmirante Bermejo.

Actitud de Beranger

Madrid 11, 5-30 t. (Urgente.)

Por referencias autorizadas, me aseguran que el general Beranger no ha ingresado en el silvelismo.

Opina el exministro de Marina que es necesario reconstituir el partido conservador con el concurso del señor Silvela para llegar á la ponderación dinástica.

De Cuba

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice así:

«Telegrafía el general del apostadero de la Habana diciendo que el cañonero *Cristina* con fuerzas de la escuadra ha apresado 562 cajas de municiones.»

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	80'10
4 por 100 amortizable	78'10
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	79'00
Empréstito filipino	94'95
Banco de España	415'00
Tabacaleras	211'75
Cambios París	30'30
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'85

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Octubre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
300.000	8439	Barcelona.
80.000	6885	Sueca.
40.000	5967	Zamora.
6.000	6210	Tarragona.
»	4071	Madrid.
»	7288	Madrid.
»	9375	Badajoz.
»	7651	Vinaroz.
»	8720	Bilbao.
»	7170	Cadiz.

Premiados con 1.200 pesetas

Decena

35 96 76

Centena

797 168 200 593 996 958 796 530 575
935 116 824 389 133 888 503 183 780
715 696 479 646 292 687 241 594 476
123 505 984 589 300 948 746 368 604
731 912 345 865 122 834 117

Mil

386 285 468 498 685 916 738 762 179
562 707 291 113 341 855 831 181 689
810 836 847 548 775 713 311 274 857
510 062 227 771 098 691 557 680 595
084 236 169 911 987 569 717 191 598
780 239 965

Dos mil

437 001 381 549 291 375 779 570 445
447 110 252 602 187 217 571 212 282
993 041 092 869 645 533 837 729 234
138 341 029 211 478 365 775 171 960
126 526 408 819 632

Tres mil

728 781 225 016 434 543 822 004 242
736 866 047 391 214 338 279 477 [illegible]
773 485 533 837 729 284 138 341 029
211 667 501 539 801 755 [illegible] 513 629
421 869

Cuatre mil

556 920 584 929 759 687 621 198 138
550 183 016 361 287 505 222 883 939
203 137 285 436 461 692 995 112 301
061 772 391 923 837 632 819 899 254
072 519 635 784 658 496 807 106

Cinco mil

269 054 226 553 424 372 182 614 827
733 618 302 710 147 868 854 017 433
049 858 151 707 272 037 389 678 364
659 670 707 654 555 401 441 023 [illegible]
425 956 139 960 482 267 879 [illegible] 092
080 901

Seis mil

942 567 959 [illegible] 994 005 142 009 844
305 293 [illegible] 356 203 801 401 559 141
028 818 767 654 342 450 997 930 138
153 632 577 480 626 702 888 693 539
690 106 423 137 492 072 581 246 607
650 003 506 628 051 263 569 824 900
296 358 515 675

Siete mil

942 774 584 625 788 269 263 680 177
595 872 216 319 659 682 600 306 318
794 081 917 142 112 494 664 647 874
398 817 103 230 253 053 582 027 167
543 961 330 310 914 773 618 451 876
123 244 975 499 456

Ocho mil

951 679 005 043 097 713 527 996 027
222 890 141 143 821 965 476 146 728
781 337 232 774 016 561 939 199 531
380 716 405 354 893 088 227 190 641
974 427 617 550 244 278 867 348 557
595 536 563 509 880 454 992 567 259
934 530 752 419 015 608

Nueve mil

313 344 738 772 888 374 904 547 042
260 596 275 609 949 346 805 346 058
342 376 892 313 228 681 200 845 840
223 320 559 917 883 873 898 400 816
273 585 014 519 057 345 625 026 566
307

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado un expediente en averiguación de los verdaderos apellidos de Manuel García, padre del soldado del batallón expedicionario de Filipinas núm. 9 Manuel García Torres, con objeto de seguir la tramitación para el percibo de la pensión que tiene solicitada.

—Al alcalde de Alhambra la Real (Granada) se ha remitido una letra por valor de 125 pesos y talón del ferrocarril, correspondientes á los alcances y ropas del soldado Manuel Garrido, para que por dicha autoridad sean entregados á la madre del referido soldado.

—Para los efectos de pensión se ha interesado al gobernador militar de Málaga que remita al jefe de la sección sexta de esta Capitanía general certificado y partida de casamiento de los padres del soldado Francisco Gomez Jimenez.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de doña Concepción Gomez, en la que solicita se le conceda las paga de toca á que tiene derecho como viuda de un jefe de infantería.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de doña Catalina Leiva, en la que solicita se le expida certificado de función de su hijo el soldado fallecido en Cuba Francisco Leiva.

—Ha sido comisionado para tomar parte en los estudios de obras de defensa del puerto de Tarifa el capitan de ingenieros don Angel Torres Illescas.

—Ha solicitado construir en la zona polémica de Cadiz un kiosko para la venta de efectos el vecino de dicha capital don Fermin Morilla; la solicitud ha sido enviada al comandante general de ingenieros de la región para que emita su informe.

—Se ha ordenado ingrese en el Hospital militar de esta plaza para sufrir reconocimiento, el soldado Francisco Sarmiento Millan.

—Se ha concedido pasaje por cuenta del Estado para Cuba á doña Ramona Miguel, esposa del segundo teniente don Javier Esteban Arana.

—Se ha concedido dos meses de licencia para diferentes puntos de la Península al coronel de infantería don Angel Rodriguez.

—Se han concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta al teniente coronel de artillería don Luis Sierra Abascal.

—Ha solicitado el pase al ejército de operaciones de Filipinas el segundo teniente de infantería don Aurelio Beranger.

—Han sido destinados al ejército de Filipinas el teniente coronel don Rafael Montesino y el primer teniente don Enrique Domenech.

Recompensas

Por el comportamiento observado en los trabajos de fortificación en el río Hanabana por fuerzas del tercer regimiento de zapadores minadores se han concedido las siguientes recompensas.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Fernando Martinez Romero.

Empleo de capitan al primer teniente don Felipe Martinez Romero.

Cruz de plaza del mérito militar con distintivo rojo, al sargento Pio Martin Alvarez, cabos Antonio Cobos Herrera y Nicasio Jimenez Mateo y soldados Alfonso Magro Martinez, Manuel Blanco Parrado, Manuel Reyes Chaves, Pablo Lopez Gomez, Félix Maldonado Saenz, Juan Gutierrez Barrios, Juan Hurtado Daza, Andrés Perez Pereira, Victoriano Romeral Carvajal, Felipe Santarén Lopez, Silverio Santarén Lopez, Juan Esculia Bueno, Antonio Vallejo Sanchez, Antonio Veiga Incógnito, Baldomero Martinez Pontero, Ignacio Moll García, José Avellan Arucin, Juan Lorenzo Alcázar, Carlos Martinez Rodriguez, Vicente Lopez Gasco, José Vilarier Ricó, Antonio Cívico Morales, Manuel Salcedo Tejero, Pedro Llamprea Cid, José Durand Gonzalez, Vicente Orgás Virgas y Joaquin Tomás Mella.

Sección amena

Charada

Es el *prima dos* la lengua
que se estila entre gitanos;
una cuarta es como un puesto
para abrigo de los barcos;
una quinta son los hombres
que tienen el pelo blanco;
dos primera, una persona
que tenga contínuos raptos;
está en la *tercera prima*
aquel zancarrón guardado;
es *tres quinta* cierto adverbio
que aminora el tanto ó cuanto;
cuarta prima, cierta goma
que rezume cierto árbol;
quinta, es propio tratamiento
que á sí se dan los prelados.
Los *todos* son unos polvos
que venden los boticarios.

Frase hecha

Jeroglífico

Tiro — o Silla — S

Solución á la frase hecha anterior: *A espalda de la ley.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Barbastro: soldado José Arces Ginés, del vómito; batallón de San Quintín: soldado Tomás Baitque Allosa, del vómito; artillería: soldado Lázaro Lopez Saez, del vómito: sanidad militar: soldado Salvador Lopez Martín, del vómito; batallón de infantería de Valencia: soldados Casiano Lorenzo Hernandez, Antonio Turial Bacillo, del vómito: Jenaro Perez Fernandez y Manuel Brasales Rodriguez, de enfermedad; batallón de María Cristina: soldados Lorenzo Pons Benafan, Zacarías Sanchez San José, del vómito; José Martínez Aleman, de enfermedad; batallón del Rey: soldados Ramón Perez Diaz, Rogelio Sanchez Arillana, Sebastian Anguiada Pujalda y Blas Rodriguez Lozano, todos del vómito: batallón de Saboya: soldados Hermenegildo Carrasco, Francisco Morcillo Torres, Antonio Gonzalez Tortosa, José Espinosa Torres, Félix Carmona Parra y José Berga Ruiz, todos del vómito; batallón de las Navas: soldados José Garrido Vicoda, José Ferris y Francisco Carrión Alós, del vómito: batallón de Cuenca: soldado Paulino Fernandez, de enfermedad; batallón de Canarias: soldado Juan Castro Martinez, del vómito; caballería de María Cristina: soldado José Torres Cardona, del vómito.

Construcciones navales

Segun noticias comunicadas á un colega por el capitan de fragata don Fernando Villamil, en los astilleros del Ferrol se trabaja con gran actividad en los cinco buques de guerra que en él se construyen.

El crucero de 6.000 toneladas *Reina Regente*, cuya quilla se puso en el pasado Marzo, está ya bastante adelantado en los trabajos que se hacen en grada.

Dichos trabajos, segun el indicado marino, adquirirán mayor impulso cuando se resuelva por el ministerio del ramo la clase de máquinas que habrán de ponerse en dicho buque.

Tambien adelantan los trabajos de armamento en el acorazado de 7.000 toneladas *Cardenal Cisneros*, botado al agua en Marzo.

Espérase que el blindaje y la montura de máquinas, que se está llevando á efecto con bastante actividad, permitirá que el *Cisneros* quede listo en Agosto del próximo año.

El cañonero torpedero de 800 toneladas *María de Molina*, que, como los del mismo tipo *Don Álvaro de Bazan* y *Marqués de la Victoria*, construye la casa Vila de la Graña, está haciendo pruebas de máquinas estos días.

Las pruebas terminarán en la próxima semana.

Los dos últimos buques citados montan actualmente sus máquinas.

Segun ha dicho el señor Villamil, ambos cañoneros torpederos podrán estar terminados en el próximo mes de Febrero.

CORIA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 de Octubre 1897.

La misma animación que en anteriores capeas ha habido en la de hoy. El vapor que llegó á las tres y cuarto condujo muchos forasteros.

El encierro se hizo á la hora de costumbre, y los preliminares de la capea fueron los mismos de otras tardes.

Los becerros de los señores Moreno Santamaría eran todos de bonita estampa; han resultado regulares en su lidia. Llamó la atención la bonita parada de cabestros que precedía al ganado.

Presidió el primer teniente de alcalde don José Sosa Ruiz, acompañado del segundo teniente don Francisco Alvarez, y don Francisco Olivera.

En tercer lugar salió el toro de muerte, perteneciente á la acreditada ganadería de don José Ruiz Cabal. El toro era negro, girón y de bonita lámina. El encargado de darle muerte era el novillero Manuel Pavón García, quien lo saludó con cuatro lances de capa y un recorte, hincándose de rodillas.

Pasan al segundo tercio y salen á parear José Peña (a) *Peñita* y Antonio Ramirez (a) *Cuco*, colocando el primero un par abierto y delantero y el segundo un magnífico par de frente que les valieron palmas y música.

Cambiada la suerte toma los avíos el referido diestro Manuel Pavón, y despues de saludar á la presidencia y al médico titular don Enrique Morón, se fué en busca del *buró*, dándole ocho pases entre naturales, redondos y de pecho, cuadra y cita al volapié desde corto para una estocada en las agujas que hizo innecesaria la puntilla.

El diestro fué sacado en hombros de la plaza, siendo obsequiado con música y aplausos.

El trabajo de este novel diestro ha sido muy elogiado por los inteligentes. El médico titular le regaló una caja de habanos.

El resto de la capea transcurrió sin novedad.

Entre otras personas distinguidas hemos visto á los señores don Jacobo Sanchez Bocanegra, don Juan Florindo, don Ramón Ferrero, don José Peralta, don Manuel Gonzalez Galan y don Jacinto Pardo, á quienes acompañaban los señores don Antonio y don Manuel Perez Tinao, don José Alfaro Blanco, don Manuel y don Estanislao Asian Ruiz y otras personas caracterizadas. A mas vimos á los señores don Enrique Gonzalez, don Antonio Siles Quintas, don Manuel Fernandez Santa Cruz, don Rafael Gonzalez y otros muchos.

Mañana se jugará ganado de don Antonio Campos Ruiz.—*El corresponsal.*

Capellanes de la armada

El provicario general castrense y obispo de Sión, por edicto de 5 del actual, convoca á oposiciones para proveer en su día, por turno y conforme ocurran vacantes, diez plazas de capellanes segundos de la armada.

Los ejercicios de oposición consistirán:

1.° Examen de Teología moral por espacio de 30 minutos.

2.° Idem de Teología dogmática é Historia eclesiástica, que durará igual tiempo.

3.° Idem de Hermenéutica, Patología y Oratoria Sagrada, ó bien de Derecho canónico, por el mismo tiempo.

4.° Una disertación en latin por espacio de media hora, con puntos de 24, sobre el tema dogmático que tocare en suerte, y contestación á los argumentos, de 15 minutos cada uno, que le presenten dos de los aspirantes.

5.° Un discurso en castellano, por espacio de 30 minutos, sobre el tema de los Evangelios que la suerte designe.

Tambien se tendrán en cuenta los informes acerca de la vida y costumbres de los aspirantes.

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 Octubre 1897.

Ha salido para Chiclana el señor don Jesús de Grimarest, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado de Chiclana nuestro querido amigo don Ricardo Vailleres del Villar.

—Se encuentra de temporada en esta pintoresca villa la distinguida familia de Apolinar.

—Se encuentra enfermo el hijo de nuestro compañero don M. Valera García.

—Se da como probable que ocupará la presidencia del ayuntamiento de esta villa el jefe de los liberales don Francisco Valera Aguilar.

—Desde hace unos días ha refrescado grandemente la temperatura.—*El corresponsal.*

Noticias de Azuaga

10 Octubre 97.

Por iniciativa del alcalde don Ricardo Montero de Espinosa se están colocando los pararrayos que necesitaban las Casas Consistoriales y escuelas de niños. Del mismo modo por mandato del alcalde se están instalando timbres eléctricos en las oficinas y dependencias de la casa ayuntamiento.

Don Francisco de la Vega, jefe de comunicaciones del distrito, auxiliado por don Victoriano Gomez y Rodriguez de Sanabria, es el encargado de dichas instalaciones.

El joven letrado y secretario del ayuntamiento tuvo la amabilidad de mostrarnos todas las mejoras hechas en la casa de la villa, llamándonos principalmente la atención el orden con que ha clasificado los mil documentos allí existentes, el archivero-bibliotecario don Antonio García.

—El ilustrado farmacéutico de esta villa don Ramón Ruiz de Huidobro ha desistido de dar su anunciada conferencia sobre los rayos X, en la tertulia literaria de Villafranca de los Barros.

—Se trata de hacer en esta una *kermesse* por varios jóvenes distinguidos de la localidad, para terminar con sus productos las reformas que se hacen en el templo parroquial. Es una idea digna de aplauso y que honra á sus iniciadores.

—Nuestro buen amigo don Manuel Alejandre ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos. Nos asociamos al dolor de nuestro amigo y le deseamos resignación cristiana suficiente á calmar su pena.

—Los aranceles que para mercancías tiene la compañía ferroviaria de Peñaroya á Fuente del Arco son sin duda alguna muy crecidos, ocasionando con esto perjuicios de consideración al comercio. Dado el ilustrado criterio que preside siempre á la misma, y el bien que reportaría á todos los pueblos de la línea, sin que por ello entrañe perjuicio alguno para la compañía, no dudamos atienda esta respetuosa indicación del pueblo de Azuaga que por mi conducto formula. Si, como esperamos, inspirada en el bien, la compañía reforma esos aranceles en el mismo sentido que están hoy todos los de España, no ya Azuaga, sino todos los pueblos de la ría y el comercio de la región en general, le estarán reconocidos.

—Se encuentra enferma con calenturas la niño Purita, hija de nuestro amigo don Ricardo Montero de Espinosa. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.—*Olaver.*

Sucesos

Ha ingresado en la prevención civil por haber robado unos zajones á José Mesa Chacón en las inmediaciones del pueblo de Santiponce, un sugeto llamado Antonio Ortega.

—Esta madrugada ha sido detenido por el jefe de vigilancia señor Valenzuela y el inspector señor Cleman, Francisco Jacinto Vazquez (a) *Cateto*, el que por el procedimiento de las *tres cartitas* timó la cantidad de 200 pesetas al vecino de Villalba Juan Gonzalez García.

—En la calle Mateos Gago tuvo la desgracia de dar una caida esta mañana un indivíduo, causándose una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta tarde fué conducido, para recibir curación, á la casa de socorro de San Lorenzo, un indivíduo que sostuvo pendencia con otro y resultó con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—En la calle de Tintores riñeron dos indivíduos por cuestión de *faldas*, resultando uno de ellos con una herida contusa en la eminencia parietal.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Dos vendedores de carbón, por motivos de la industria, vinieron esta tarde á las manos, resultando ambos lesionados; el uno con herida contusa en la región occipital y otro con varias erosiones en la cara.

Fueron curados en la casa de socorro de la plaza de San Francisco y conducidos despues á la prevención.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta tarde un indivíduo que en pendencia con otro recibió una herida en la región mastoidea.

Del hecho se dió el oportuno parte al juez municipal del tercer distrito.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de la fractura del brazo derecho que causó al dar una caida, un indivíduo.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada hoy una mujer que en pendencia con otra resultó con una herida contusa en el borde alveolar superior con pérdida de un incisivo y una fuerte contusión en la región abdominal.

Del hecho se dió parte al juez municipal del tercer distrito, quedando la agresora detenida en la prevención municipal.

—En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un indivíduo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza de la Encarnación.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 12.—Sol sale á las 6'8 de la mañana; pónese á las 5'25 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'26 madrugada; primera pleamar, 3'35 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 5'14 mañana; primera pleamar, 6'16 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 5'59 mañana; primera pleamar, 7'1 tarde.

Coria. Primera bajamar, 6'44 mañana; primera pleamar, 7'46 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'10 mañana; primera pleamar, 8'25 noche.

Barra. Segunda bajamar, 9'45 mañana; segunda pleamar, 11'32 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 12'17 mañana; segunda pleamar, 2'27 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 1'7 tarde; segunda pleamar, 3'12 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 1'52 tarde; segunda pleamar, 3'57 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'37 tarde; segunda pleamar, 4'42 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Carleón*, de Veupoort, en lastre, para cargar mineral; vapor *Cabo Nao*, de Cette, con carga general; goleta *Teresa*, de Barcelona, con cemento; vapor inglés *Nordsoen*, de Londres, con maderas; vapor *Nuevo Extremadura*, de Marsella, con carga general; vapor *Salvador*, de Cadiz, con carga general; vapor *Velarde*, de Amberes, con carga general; laud *Juanita*, de San Fernando, con sal; vapor *Ciérvana*, de Marsella, con carga general; balandra *Amalia*, de Cadiz, con hierro.

Salidos: *Nuevo Valencia*, con carga general, para Marsella; vapor *Corzo*, para Liverpool, con mineral; y laud *San Francisco*, para Estepona, con carga general.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La del puesto de Alanís sorprendió anteanoche en una taberna de la calle Triana de aquella villa, á tres sugetos que se *entretenían* en jugar á lo prohibido.

Dichos sugetos quedaron á disposición de aquel juzgado municipal.

—La de Coria del Río ha detenido á José Racero Espino (a) *Lechero*, por haber hurtado granadas en la huerta de Enmedio.

—La de Mairena del Alcor ha rescatado un mulo que fué robado en término de Cabra, el día 16 del pasado mes de Setiembre, á Joaquín Corredera.

Dicho semoviente se hallaba en poder de José Jimenez Madroñal, el que lo había comprado en 257 pesetas al vecino de Linares Antonio Torres Lopez.

—Por conducir aceitunas sin las oportunas guías, segun dispone el bando de este Gobierno civil, ha detenido la benemérita en término de Alanís á tres sugetos que conducían cuatro fanegas y media del expresado fruto.

—La de Bollullos de la Mitación ha capturado á Antonio Mora Salas, que en la noche del 2 del corriente causó varias lesiones á su convecino Antonio Moreno Salas (a) *Charpa*.

El capturado ha ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado municipal de la expresada villa.

—Por infracción de la ley de caza ha recogido una escopeta la guardia civil de Villamanrique, y otra la de Las Cabezas, denunciando á los cazadores á los respectivos juzgados municipales.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Bollullos de la Mitación diez cabezas de ganado cabrío, y en Villamanrique 44 cabezas de igual ganado.

Noticias taurinas

Uno de los empresarios de la plaza de toros de Carlos III, de la Habana, acaba de ajustar al valiente diestro sevillano Angel García Padilla, para torear en aquella plaza alternando con *Bonarillo* los días 14, 21 y 28 de Noviembre próximo.

Los toros serán andaluces y de acreditadas ganaderías. Para la primera corrida han sido adquiridos de la de don Eduardo de Ibarra, para la segunda de don Juan Gonzalez Nandin y para la tercera de Miura y Campos Varela, antes Barrionuevo.

Formarán la cuadrilla de ambos espadas, el *Lobito*, el *Pito*, Zayas, el *Morenito de Algeciras*, Martos, *Melilla*, *Quilín* y *Ratonera*.

Tanto *Bonarillo* como Padilla, se proponen pasar de la Habana á México, para donde se les han hecho proposiciones para torear diez corridas de toros, durante los meses de Diciembre y Enero.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Carmela.—A las 8 y media, Colegio de Señoritas.—A las [illegible] y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, Pepito Melaza.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	21 a 24	fanega
Alverjones	45 a 46	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	64 a 68	»
Carillas	39 a 41	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 á 45	»
Id. mazaganas	37 a 33	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maíz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados	52 a 54	»
Id. mezclilla	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés	49 á 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

7 toros, 1 bueyes, 23 vacas, 03 novillos, 1 utreros, 12 erales, 23 añojos, 10 terneras, 38 carneros, 00 machos, 34 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.118'252 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'10; utreros, erales y añojos, de 1'15; á 1'30; terneras de 1'30 á 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 300 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 38 0[0 á 40 0[0.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.647 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Martes 12 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

ARDID INGENIOSO
DE LA POLICÍA DE PARÍS

Pocas veces habrán registrado los anales de la policía de París una captura más ingeniosamente llevada á cabo que la que vamos á referir, y que ha tenido lugar en dicha capital el miércoles de la semana pasada.

El *caballero de industria*, que hoy se halla encarcelado, llámase simplemente Emilio Grangier; pero á fin de poder realizar sus atrevidos planes, presentóse en París usando bien el nombre de barón Okolovitz, bien el de conde Martinof ó bien el de M. René de Luri.

Grangier es un hombre de edad ya madura, de porte distinguidísimo y de hermosa presencia varonil.

Sus rubios cabellos y sus rasgados ojos azules han causado más de una vez grande admiración entre las bellas. Vestido siempre con elegancia suma, sabía dar á su voz inflexiones y tonos que le hacian aparecer unas veces como francés y otras como slavo, segun convenía al personaje que intentaba representar.

Entre las infinitas estafas llevadas á cabo por Grangier, citaremos la última, muy reciente aún.

Haciéndose pasar en París por inspector general de una gran casa de banca de Lyón, eligió para sus víctimas á esa colección de ambiciosos incautos que en todas partes abundan y que no reparan en los medios de acrecentar su caudal.

Avisada la policía acerca de sus hazañas, puso en movimiento á sus más hábiles empleados, los cuales fueron burlados por Grangier.

Este, que era dueño de un guardarropa considerable, poseia además la habilidad de disfrazarse de un modo tal que era completamente imposible reconocerle, habiendo de este modo pasado con la mayor serenidad al lado de los encargados de vigilarle y sin que estos sospechasen un momento que se les escapaba su presa.

Por fin, cansada ya la policía de la inutilidad de sus pesquisas, determinó variar de rumbo.

Habiendo logrado averiguar que las únicas personas á quienes Grangier visitaba eran cinco ó seis *demi-mondaines*, ideó un plan maquiavélico, que ha dado el más feliz resultado.

Hallábase nuestro héroe el miércoles último á las dos de la madrugada, cenando en compañía de una dama, en uno de los mas célebres *restaurants* del barrio de la *Madaleine*, cuando vió que en una mesa próxima á la suya sentábase una lindísima joven vestida con todo el refinamiento de la actual moda. Momentos despues, un lacayo llevando elegante librea, se acercó á la desconocida, en cuyos hombros colocó un riquísimo abrigo de encaje.

Grangier, que había mirado con atención la precedente escena, comenzó á fijarse en la belleza de la joven, quien sonreía cada vez que los ojos del apuesto caballero se encontraban con los suyos.

Momentos despues, el *garçon* encargado de servir ambas mesas era portador de un billete que Grangier enviaba á la bella, la cual en su contestación no se mostraba insensible á las apasionadas frases del galan.

Despedida la compañera de Grangier bajo un pretexto cualquiera, éste entabló inmediatamente conversación con la dama del abrigo y poco despues ambos salian del restaurant amistosamente cogidos del brazo, para montar en el elegante y perfumado *coupé* que esperaba á la desconocida y que había de conducirlos al hotel de ésta.

Durante el trayecto, y al pasar por el *Faubourg Saint Germain*, la bella sirena invitó á Grangier á que bajase las cortinillas del coche, pretextando que podría ser vista al aproximarse á su calle, donde todo el mundo la conocía. Grangier accedió encantado á esta pretensión, y un cuarto de hora despues abriase una verja y el carruaje entraba, al parecer, en el jardin del hotel de su dueña. En el mismo momento abriéronse las dos portezuelas del coche y por ellas aparecieron dos guardias de seguridad que detuvieron á Grangier, mientras la dama saltaba ligeramente á tierra.

Instintivamente, el detenido echóse mano buscando el revólver y el puñal que siempre llevaba consigo; pero éstos habían sido hábilmente sustraidos por la joven beldad durante el trayecto á la prefectura de policía.

En efecto, ésta y no el hotel de la dama era el sitio á donde el carruaje había llegado, y en el que Grangier, convencido de la inutilidad de toda defensa, se entregó tranquilamente á los guardias, exclamando: *¡Bien, muy bien jugado; me rindo!*

Noticias locales

Reunida anoche en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Laraña, acordó:

Autorizar al alcalde para librar la gratificación que ha de darse por una sola vez á los empleados municipales señores Vazquez y Burgos, por sus trabajos extraordinarios.

Conceder al macero señor Rojas una cantidad, que el alcalde designará, para que con ella atienda á su curación.

Se dió cuenta de una comunicación del director general de administración local en la que relacionan los indivíduos que en condiciones legales aspiran á la plaza de contador de este Ayuntamiento.

La comisión acordó proponer á don Luis Ortiz Lanzagorta, informando que el señor Espinosa, que desde hace tanto tiempo viene desempeñando con gran acierto el cargo, debe continuar afecto á la contaduría disfrutando el mismo sueldo que hasta aquí ha percibido.

Asistieron los señores Molero, Amores, D'Angelo, Mejias, Gonzalez Meneses, Esquivias, Vazquez, Sanchez Pineda y Tobar.

La sociedad taurina que se reune todas las noches en los altos del pasaje de Oriente, ha celebrado un suculento almuerzo en aquel restaurant, en honor á la tauromaquia.

El banquete ha constado de más de 40 cubiertos, habiendo concurrido al acto los principales ganaderos, apoderados y aficionados de esta capital.

Hubo entusiastas brindis y calurosísimos discursos, como el pronunciado por don Miguel Corona y Pece en honor de la prosperidad del toreo y de cuantos negocios con él se relacionan.

Entre los concurrentes recordamos al señor marqués de Villamarta, don Anastasio Martín, don Felipe Muruve, don José de Medina, señores de Vando, el empresario de este circo taurino don Ricardo E. de la Vega, y otros muchos.

En el teatro del Duque verificóse anoche la primera representación del apuro-cómico-lírico original de Urrecha, *Pepito Melaza*, al que el maestro Soriano ha *adornado* con varios números de música.

El público aplaudió mucho al señor Ibarrola, que hace á maravillas el protagonista. La señorita Astor cosechó tambien aplausos. Hoy vuelve á figurar esta obrita en el cartel.

MODAS

Ya que el tiempo ha refrescado, el modelo adjunto de abrigo para salida de teatro es de gran oportunidad.

Consiste en una capa de peluche color hoja seca, excepto el paño de la espalda que debe hacerse de terciopelo de igual color, completamente bordado con trencillas y cordones de seda negra con algunos abalorios de colores.

Completa el adorno de tan vistosa y elegante prenda el adorno que lleva de piel de marta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Destino de marina.—Diplomático

Madrid 11, 5-15 t. (Urgente. Retrasado)

Es probable que el contralmirante señor Llanes (don Rafael), que se encuentra en Cartagena, vaya al Ferrol.

—Ha llegado á Madrid el señor Zea, segundo secretario de la embajada de Berlín.

Becerrada y cogida

Valencia 11, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha celebrado esta tarde una becerrada dirigida por el espada *Minuto*.

El cuarto bicho de los lidiados cogió á un aficionado llamado Francisco Bolinches, dándole una cornada en la boca.

La lesión es de pronóstico reservado.—*Ocaña.*

Los reyes de Portugal

Villarreal 11, 8-40 n.

Los reyes de Portugal regresarán de Santo Domingo á las diez de la noche.

Saltarán á tierra y visitarán esta población.

Villarreal luce una iluminación sorprendente.

Amenizan las fiestas cuatro bandas de música.

Los reyes lusitanos marcharán á Lagos en la madrugada próxima, acompañados de la escuadra.

En esta reina gran animación.—*Corresponsal.*

Las fiestas del Pilar

Zaragoza 11, 9 n.

Han comenzado las fiestas del Pilar con un repique de campanas y animación extraordinaria.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

A las seis de la tarde se cantó una salve solemne en la iglesia del Pilar.

Ha salido con mucho lucimiento la comparsa popular de gigantes y cabezudos.

Ha producido el efecto de tan típica fiesta.

La comparsa recorrió las calles en las que había iluminaciones eléctricas, principalmente en la plaza de la Constitución, el Coso, plaza de la Independencia, Don Jaime, Alfonso XII, edificios particulares y casinos.

Se ha inaugurado la tómbola de la Cruz Roja, de modo admirable.

Hay muchos y valiosos objetos, donados por la caridad pública.

En la tómbola reina mucha animación.—*Fondevila.*

Consejo de ministros

Madrid 11, 9-30 n

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cuatro horas.

Los principales asuntos tratados por los consejeros han sido los referentes à Cuba y á Filipinas.

Se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

El general Blanco embarcará en la Coruña el dia 19 del actual.

El general Weyler embarcará en uno de los primeros vapores que salgan de la Habana.

Mientras permanezca en la capital de la gran Antilla seguirá desempeñando los cargos de general en jefe y gobernador general.

Si Weyler saliese de Cuba antes de la llegada del general Blanco, asumiría el mando superior de la isla el general Jimenez Castellanos.

Admitiéronse por los consejeros las dimisiones de los gobernadores de la Habana, Pinar del Río, Santiago y Santa Clara, y la del secretario del gobierno general de la isla de Cuba.

Todos los dimitentes seguirán en sus puestos hasta que reciban nueva orden del gobierno.

El ministro de la Guerra expuso las medidas que ha adoptado relativas á la asistencia de los soldados que regresen de Cuba y de Filipinas.

Los soldados, enfermos ó heridos, tendrán los cuidados necesarios hasta que lleguen á sus pueblos respectivos.

De la asistencia de los soldados que llegan en los vapores del miércoles y viernes próximos, se ha encargado la Compañía Trasatlántica.

Examinaron los ministros las últimas noticias y datos de Filipinas, enviados por el marqués de Estella, contestando á preguntas que le dirigió el gobierno.

Estudióse una propuesta del general Primo de Rivera, para cubrir bajas con soldados indígenas, instruidos, y con voluntarios del país, que está seguro de encontrar.

Esto produciría una gran economía, evitándose los gastos de trasportes y obteniendo con rapidez la reposición de las bajas.

Examinóse un telegrama de los deportados cubanos detenidos en Cadiz, que solicitan indulto para regresar á su país, con el general Blanco, y que dicen están deseosos de ayudar á éste en la empresa que le ha confiado el gobierno.

Leyéronse varios despachos de la Habana y de Nueva York, sumamente satisfactorios para la política colonial que se propone implantar el gobierno.

Uno de los despachos de Nueva York se refiere á la actitud de los autonomistas allí residentes, y que es de completo apoyo y adhesión para el gobierno.

El ministro de Estado leyó extractos de la prensa europea y americana, casi unánimes en considerar que el programa del Gabinete que preside el señor Sagasta produce un cambio importantísimo en la actitud del gobierno yankée, haciendo prever un giro favorable para la guerra de Cuba.

Se ocuparon tambien los ministros de la manera pronta y legal de libertar á los detenidos considerados gubernativamente como anarquistas, encargándose de esto los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprobaron varios expedientes del ministerio de la Guerra, para dotación de hospitales y para crear uno nuevo en Cuba.

Leyéronse las dimisiones de los rectores de las Universidades de Valencia y Barcelona.

Nombróse al señor Montero Ríos presidente del consejo de Instrucción pública.

Aprobóse la lista completa de gobernadores para la península y provincias ultramarinas.

El Gobierno de Sevilla

Para gobernador de Sevilla ha sido nombrado definitivamente el señor Laá.

Fin del Consejo

Nombróse al cardenal Sancha arzobispo de Toledo.

Al cardenal Casaña para la diócesis de Valencia.

Para obispo de Avila ha sido nombrado el arcediano de Murcia.

No se trataron los nombramientos de diplomáticos ni de directores generales.

Previas algunas modificaciones propuestas por el gobierno, se autorizó al general Primo de Rivera para plantear las medidas que propone en el cuestionario referente al aspecto político y militar, enviado por el marqués de Estella al gobierno anterior.

Causa célebre

Madrid 11, 10-5 n.

Ha empezado la vista de la causa seguida en el juzgado del distrito del Hospital con motivo de la sustracción de sellos de un almacen de la Tabacalera.

Acusó á nombre del Estado el señor Garijo.

El acusador privado definió el delito.

El señor Canalejas hizo una notable defensa.

La vista continuará mañana.

Banquete conservador

Madrid 11, 10-20 n.

Algunos diputados de la mayoría se han reunido en el Congreso para proponer obsequiar con un banquete al directorio del partido conservador.

Una comisión de diputados visitará á las personalidades que componen el directorio para ver si aceptan.

A las filas

Madrid 12, 1 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica el real decreto llamando al servicio activo á los reclutas del cupo de Ultramar correspondientes al actual reemplazo.

La concentración se efectuará el día 20 del corriente.

Navarro Reverter

Barcelona 11, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Asegúrase que el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter se encuentra en una finca de su amigo el señor Font, situada en el llano de Urgel.

El señor Navarro Reverter permanecerá en dicha posesión varios días.—*Simó.*

De Filipinas

Madrid 12, 3-40 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila, cuyo texto se acaba de facilitar á la prensa, dice así:

«El comandante del batallón de Génova, persiguiendo á los rebeldes por la Sierra de Sibul les mató 147 hombres, impidiendo las columnas que aquellos invadieran á Pangasinam.

En reconocimientos posteriores se han encontrado 36 cadáveres más, entre ellos los de unos mestizos vestidos á la europea.

Trátase de identificar estos cadáveres.

Nosotros tuvimos el capitan Cuervo y cuatro de tropa heridos, y 19 muertos.

Varias partidas atrincheradas en Laguna fueron atacadas por cuatro columnas.

Los rebeldes tuvieron infinidad de muertos, que se están enterrando.

Los que quedaron con vida, huyeron al monte.

Nos mataron al capitan Lecho, á los tenientes Sinder y Serra y á nueve de tropa, y nos hirieron al teniente Sigler y á treinta y siete soldados.

En otros encuentros matamos cuarenta y cuatro, y nos mataron tres, hiriéndonos catorce.

Se han presentado á indulto últimamente ochenta y cuatro rebeldes en la provincia de Nueva Ecija; cinco de aquellos con armas de fuego, y el resto con armas blancas.»

Edición de la noche

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La vacante de Cánovas

La Real Academia Española anuncia la vacante del señor Cánovas en la siguiente forma:

«Por fallecimiento del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, ha quedado vacante una plaza de número de la Real Academia Española.

Las personas que aspiren á obtener dicho cargo, pueden pedirlo en solicitud dirigida á esta corporación ó ser propuesta por tres académicos de número.

La elección ha de recaer precisamente en sugeto que reuna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este instituto.

Las propuestas y solicitudes se recibirán en la secretaría de mi cargo, casa de la Academia, calle de Felipe IV, número 2, hasta el 6 del mes de Noviembre próximo.

Madrid 8 de Octubre de 1897.—El secretario, *Manuel Tamayo y Baus.*»

CÓMO SUBÍAN AL TRONO EN CHINA
LOS EMPERADORES

El segundo emperador de la dinastía de los Tsin, *Tsin-che-honang*, que se hallaba ya viejo y cascado, envió á su hijo *Fou-sou*, heredero de la corona, al Norte de China para presidir los trabajos de defensa que trescientos mil hombres ejecutaban en la frontera de Tartaria. Para que fuese en compañía de su hijo como consejero y guía, el emperador eligió al célebre Mong-tien, experimentado general, que pasaba por el mas ilustre caudillo de su tiempo.

Mientras el príncipe imperial y sus trescientos mil hombres trabajaban en la construcción de esa gran muralla de China, que tanto han alargado los viajeros en sus escritos, al anciano emperador le dió el capricho de ir en peregrinación á las provincias meridionales, á fin de visitar las tumbas de sus predecesores *Chuen* y *Yu*.

Tsin-che-honang hizo esta larga expedición acompañado de su segundo hijo, Hou-hai, y de Tcha-kao, jefe de los eunucos; pero no pudo soportar las fatigas del viaje y cayó enfermo muy lejos de la capital. Sintiendo acercarse su fin, el emperador escribió á su primogénito que dejara la frontera y con toda prisa fuese á la capital para esperar allí la noticia de su muerte y celebrar sus exequias cuando llevasen el cadaver.

El jefe de los eunucos, encargado de poner el sello á esta misiva y mandarla al príncipe heredero, hizo otro despacho, que mandó audazmente en lugar del verdadero. En este documento falsificado, pero con todo el carácter auténtico, pues iba revestido del sello imperial, Tsin-che-honang ordenaba al príncipe su hijo y al ilustre general, su consejero, que se diesen la muerte en castigo de sus malversaciones.

Al día siguiente de esta sustitución de la carta murió el emperador. Entonces el infame Tcha-kao logró persuadir al hijo segundo á que se apoderase del trono. Mas para realizar esta usurpación era preciso ocultar por algun tiempo la muerte del emperador para que los altos dignatarios y los príncipes de la familia imperial que se habían quedado en Pekín no proclamaran espontáneamente al sucesor designado de antemano por el monarca difunto.

Para conseguirlo, el eunuco discurrió una estratagema: el cuerpo del emperador, vestido de suntuoso ropaje y en la misma actitud que si estuviera vivo, fué colocado en una silla de manos cerrada con cortinas de seda, á la que solo podían acercarse algunos que estaban en el secreto. Al propio tiempo, el eunuco hizo ir publicando por el camino que, deseoso el emperador de apresurar su regreso, viajaría día y noche sin salir de su palanquín. A la hora de las comidas se hacia una pequeña parada para tomar los víveres que consumía un hombre oculto en el palanquín al lado del cadaver, y ninguna mirada curiosa podía distinguir nada al través de las espesas cortinas de seda.

Por desgracia, esto pasaba durante los fuertes calores del verano, y el cuerpo muerto, entrando en descomposición, tardó poco en exhalar un hedor insoportable. Esta circunstancia iba á descubrir la terrible verdad, y para impedirlo el eunuco inventó un nuevo expediente. Hizo que al

convoy imperial precediese un edicto antedatado, por el cual el emperador, atento á los intereses del comercio, permitia á los carros de los vendedores de ostras ir por el mismo camino que el imperial cortejo. Esto se hallaba antes severamente prohibido, porque tal mercancia despide una fetidez horrible.

Esas ostras, que en chino se llaman *paoya*, son enormes moluscos que los naturalistas designan con el nombre de spondylos y de los cuales el pueblo chino, lo mismo entonces que ahora, hace un consumo enorme.

Aprovechándose del permiso los pescaderos, los carros de ostras precedieron y siguieron á centenares el cortejo imperial, rodeándolo de una atmósfera que desafiaba al olfato mas fino á percibir entre las emanaciones alcalinas las emanaciones pútridas del cadaver. El vehículo imperial llegó así á Pekin, donde fué recibido entre el estrépito del tam-tam y las aclamaciones de la muchedumbre.

El príncipe Hou-hai y el malvado eunuco tomaron en seguida sus disposiciones; ganaron los altos funcionarios y los soldados y despues, haciendo pública la muerte de Tien-che-honang, proclamaron el nuevo emperador.

Mientras ocurría esto, el príncipe Fou-sou y el ilustre general Mong-tien, recibían llenos de estupor en la frontera de Tartaria el edicto imperial en que se les ordenaba darse la muerte.

El anciano general hizo observar á su discípulo que era contrario á las reglas de sana política dar á generales que mandaban trescientos mil hombres la órden de que se matasen por su propia mano, sin designar siquiera las personas que habían de reemplazarles; esto le hizo creer que la misiva imperial era apócrifa. Pero el príncipe Fou-sou contestó heróicamente que la piedad filial le obligaba á obedecer, sin examen ni discusión, una órden revestida con el sello paternal, y sin vacilar un instante se hundió el puñal en el pecho.

Noticias locales

Cuando el baron de la Vega deje el Gobierno civil, ultimará la preparación del tomo tercero de su colección de «Arte Antiguo» que se titulará *Espadas históricas*. Dicho libro constará de dos partes, una que ha de abarcar el estudio de las espadas hispano-árabes y la segunda relativa á las espadas cristianas. En la primera parte hace el señor Legnina un detallado y notable estudio del origen, caracteres é historia de las espadas de Boabdil, Aliatar y otros varios reyes y príncipes españoles; y en la segunda de las de Roldan, el Cid Campeador, don Fernando el Católico, Carlos V, el Gran Capitan. Francisco I, conde de Tendilla y otros. El libro que será tan notable y curioso como sus anteriores, se publicará antes de la primavera próxima. Seguidamente el barón de la Vega preparará la publicación del tomo cuarto, que será un «Glosario de voces anticuadas, de Armería.»

El cuadro expuesto hace días en un establecimiento de la calle de las Sierpes firmado por M. Castro y la inicial y apellido de un malogrado pintor no tiene otra cosa ejecutada por este que algun que otro azulejo y retocado por el primero, lo hacemos saber á ruegos del concido artista don Alfonso Cañaveral á quien personas poco inteligentes sin duda hanle atribuido su colaboración en dicho lienzo.

Interinamente se ha encargado de la cuarta tenencia de alcalde el concejal de este Ayuntamiento don José Esquivias y Zurita.

Se encuentra en Sevilla el secretario del ayuntamiento de Guillena don Manuel Vela Ocana.

El ayuntamiento de Gilena ha autorizado á don Manuel Nuñez y Aguilar para que perciba el importe del uno por ciento de formación de matrícula, correspondiente al período económico de 1896 á 97.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 231.666'52 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Al Ayuntamiento de esta capital se le han satisfecho en el día de hoy por la delegación de Hacienda de esta provincia 194.528'15 pesetas por recargos municipales del impuesto de consumos y mensualidad corriente.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 46.021'48 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 3.535 pesetas con 56 céntimos, á idem industrial 597'54, á derechos reales 2.427'80, al impuesto de cédulas personales 1.152'25, al idem de minas 3.971'76, al de pagos del Estado 1.840'89, á recargos municipales por contribuciones 504'13, á Aduanas 7.547'43, á consumos 2.161'38, al impuesto especial de consumo sobre artículos coloniales 5.349'96, á redenciones militares 3.000 y á propiedades y derechos del Estado 13.915'53.

Para evitar los abusos que pudieran cometerse por los recandadores de cédulas personales, el digno delegado de Hacienda ha ordenado no se expenda dicho documento á las personas que no estén inscritas en el padrón de cédulas sin que al hacer la hoja declaratoria acompañen un oficio de la Alcaldía manifestando en él el domicilio en que aparecen en el padrón municipal.

En la carretera de Camas tuvo anoche la desgracia de dar una caida un individuo llamado Luis Guarlés Mesa, causándose una herida por desgarro en el pabellón de la oreja izquierda y erosiones en el arco superciliar. En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado.

De paso para Málaga, ha estado hoy en Sevilla el oficial de aquella aduana don Federico Martinez, que por espacio de muchos años ha servido en la de Sevilla.

Esta tarde ha marchado á Madrid el joven abogado de Huelva don José Simón, hijo del arrendatario de consumos en la corte.

En la calle de San Acasio fué mordido por un perro un individuo llamado Juan Romero Gonzalez, causándole una herida dislacerada en la región glútea, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Se encuentra en Sevilla, con sus hijos don Rafael y don Eduardo, el actuario de Cadiz don Rafael de León Sotelo.

El viernes 15 de los corrientes se celebrará en la delegación de Hacienda junta administrativa para conocer y resolver sobre denuncia por defraudación en concepto de consumos. Al acto asistirá un concejal en representación de la Alcaldía.

Se ha solicitado autorización para ejecutar obras en las casas calles Pedro del Toro, 20, y Gravina, 21.

El día 28 de este mes, en las Casas Capitulares, y ante el juez de la Magdalena, don Antonio de Vera, se verificará subasta de una suerte de olivar al pago de Nagüeles, término de Morón, procedente del clero. Tiene de cabida 70 áreas. Tipo 652 pesetas. Otra: una suerte de tierra nombrada El Rabanal, el pago de Cabeza Hermosa, tambien del clero. Tipo 940 pesetas. Tiene de cabida 96 áreas. Se subastarán otras fincas, todas del término de Morón.

En el Museo de antigüedades de esta provincia se han colocado varias nuevas vitrinas con trozos de ornamentaciones arquitectonicas.

La pertinaz sequía que se experimenta tiene paralizadas las faenas agrícolas, y para llevarlas á cabo con los terrenos tan duros como se encuentran, se hace preciso emplear buenos arados. Recomendamos eficazmente los trisurcos que construye la casa señora viuda de Trotter, San José, 11, por su solidez y estar al mismo tiempo perfectamente equilibrados, lo cual les hace ser muy ligeros de tiro.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid el exdiputado por Cazalla don Antonio Parias. Le acompaña su hijo el primer teniente de caballería don Pedro Parías y Gonzalez.

Procedente de sus posesiones de Garroto, ha llegado hoy á esta capital don Manuel G. Nandin.

El administrador de consumos señor Limón ha reclamado el auxilio de la fuerza pública para despachar ciertas diligencias de notificaciones por las fincas del extrarradio.

Los mozos Agustin Vazquez Torralba y José Juan Jimenez, se presentarán en el negociado de Quintas del Ayuntamiento á recojer sus respectivas licencias absolutas.

Por la publicación de una proclama revolucionaria ha sido procesado don Ricardo Rufino.

Con el fin de normalizar la situación de la Escuela de Bellas Artes de esta capital y favorecer en ella la difusión de los conocimientos artísticos de aplicación industrial que son propios de su instituto, se ha dispuesto sea incluida en los próximos presupuestos provincial y municipal de Sevilla, una cátedra de dibujo lineal aplicado á las artes y á la fabricación, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *R. M. Cristina* llegó el sábado 9 á Veracruz; el *Covadonga* salió dicho día de Barcelona para Port-Saïd; el *Antonio Lopez* salió el mismo día de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo; el *Alfonso XIII* llegó el domingo 10 á Ferrol.

El ayuntamiento de Morón anuncia estar terminado el proyecto de repartimiento de la tercera parte de los cupos de consumos, alcohol y licores y la sal señalados á aquella ciudad, y sus recargos autorizados, pertenecientes al actual año; quedando expuesto al público por término de ocho días hábiles sobre la mesa de la secretaría municipal para reclamaciones.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La Dirección general de contribuciones directas ha fallado el recurso de alzada interpuesto por el registrador de la propiedad contra el arriendo de cédulas, declarando inadmisibles sus reclamaciones.

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber de 100 pesetas mensuales que percibe por la pagaduría de dicha junta don Pantaleón Fernandez Zapatero, sargento de la guardia civil retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento un libramiento á favor de don Juan Lopez, y de la de Hacienda otro á nombre de don Angel de Torrejón.

Se suplica la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda de don Francisco Soler y Padrós, para enterarlo de un asunto que le interesa.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 182'50 pesetas á favor de Demetrio Castillo García y su esposa Concepción Cabrera Carbonell, padres de Anastasio, soldado que fué del ejército de Cuba.

Tambien se ha recibido la de 182'50 pesetas anuales á favor de doña Juana Josefa Montero y Caro, viuda, madre del soldado del ejército de Cuba Nicolás Ruiz Montero.

En los días 26 y 28 del corriente se celebrarán en la casa Ayuntamiento las subastas de varias fincas de menor cuantía procedentes de bienes del Estado.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los días 22 y 23 del actual y 3 del próximo Noviembre varias fincas embargadas por débitos de contribución en término de Osuna, Huevar y Villamanrique, respectivamente.

La alcaldía de Puebla de los Infantes solicita de este Gobierno civil que por la fuerza de la guardia civil se vigile aquel término para evitar los continuos robos de aceitunas que se vienen cometiendo.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, don Casto Montoto, cura propio de la parroquia del Salvador.

En cuantos casos sufre la nutrición, aconsejan los médicos el *Vino de Peptona de Chapoteaut* que une á las propiedades alimenticias de la Peptona las cualidades tónicas de un vino generoso de España. Recordemos que la *Peptona Chapoteaut* es empleada en el Instituto Pasteur, á causa de su pureza, para la cultura de los microbios.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento en la última sesión celebrada ha dictado los siguientes fallos, referentes á individuos que quedaron pendientes en 30 de Junio último.

Soldados condicionales:

Algámitas, Emilio Marmol Olmedo.

Arahal, Justo Muñoz Rodriguez.

Badolatosa, Francisco Rivero Santaella.

Los Corrales, Manuel Reyes Zamora y Manuel Gallardo Ibañez.

Casariche, Antonio Gomez Bello.

Ecija, Antonio Moreno Osuna, Baldomero Peralta Galvan, Francisco Rojas Mejías, José Ballesteros Fernandez, José Dominguez Barea, Manuel Escamilla Cortes, Manuel Luna Fernandez, Manuel Montes Rodriguez Almansa, Salvador Bersabel Losada y Emilio Sogel Abalafia.

Estepa, Cristobal Caballero Tortolero y Juan M. Lozabaro.

Gilena, Eduardo Reina Luna y Manuel Gonzalez Nieto.

Herrera, Manuel Fuentes Caso, Fructuoso Granado Muñoz, José Galvez Diaz y Victoriano Carmona Arteaga.

Marinaleda, Antonio Saavedra Sanchez

Marchena, José Vega Cabello, Miguel Salvat Perez, Francisco García Talaverón, Manuel Cortés Talaverón, Cipriano Gonzalez Ponce, Manuel Taguas Maqueda, Manuel Díaz Pence, Tomás Monasterio Maqueda, Antonio Salvador Herrera y Francisco Puerto Jimenez.

Morón, Eduardo Bascón Criado, Juan J. Martinez Martinez y Francisco Rodriguez Morilla.

Osuna, Antonio Sanchez Vera, Juan Manuel Cuevas Espada y José Terrón Lebrón.

Pruna, Francisco Chacón Verdugo.

Puebla de Cazalla, Antonio Camacho Luna.

Rubio, Manuel García Baena.

Villanueva de San Juan, José Castaño Duran.

Aguadulce, Juan M. Morillo Sanchez.

Arahal, Francisco Segura Rangel.

Coronil, Antonio García García.

Ecija, Francisco de la Fé Peña, Francisco Paniagua Pabón y Juan Dorado Borrego.

Estepa, Francisco Marquez Miqueles.

Herrera, Joaquin Rodriguez Diaz, Antonio del Pozo Blanco y Juan Luque Jurado.

Marchena, José Gallardo Giraldo.

Martin de la Jara, Juan Ales Carmona y Pedro Reina Romero.

Osuna, Diego Angulo Alfaro, Rafael Jimenez Marquez, Juan M. Sanchez Carcajosa y Camilo Holgado Mazuelo.

Paradas, Juan Camino Buzón, Celestino Cortés Portillo y Manuel Hurtado Perez.

Puebla de Cazalla, Miguel Sanchez Flores.

Pedrera, Manuel Bohorquez Gomez.

Pruna, Antonio Real Montilla y Miguel Verdugo Ruiz.

Saucejo, Pablo Palma Heredia.

Villafranca de San Juan, Rafael Moreno Cárdena, Francisco Castilla Nuñez y José Calderón Madrigal.

Arahal, Manuel Vega Perez.

Ecija, José Centeno Gonzalez, Antonio Escalera Valdés y Francisco Jimenez León.

Luisiana, Enrique J. Moreno Cornejo.

Marchena, José Vera Pulido, Juan Traserra Rivero y José Corchero Diaz.

Morón, José Juan Sanchez Martin.

Saucejo, Juan Sanchez Martin.

Villanueva de San Juan, Manuel Raya Torres.

Prófugos: José Chia Palmario, Rafael Pineda Marquez y Manuel Macías Sevillano, de Estepa.

Soldados: Antonio Navarro Hidalgo, Antonio Arteaga Rojas y José Rodriguez Galvez, de Herrera; Joaquin Sanchez García, Antonio Sanchez Bosa y Francisco Martos Valderrama, de Marinaleda.

Navegación

Se espera que en breve será aprobado por la Junta de Obras del puerto de Sevilla, el proyecto presentado por el ingeniero director señor Moliní, de prolongar la linea telefónica hasta Chipiona.

—En breve se establecerán en la barra de Sanlúcar unas cuantas boyas luminosas para el mejor servicio de los buques que salen y entran en nuestro puerto.

—Entre los varios proyectos presentados por el director técnico del puerto, señor Molini, existe el de la adquisición de un tren completo de limpia, con arreglo á los últimos modelos.

—El calado del rio en la actualidad por su parte navegable es de 21 pies, que facilita la entrada en el puerto de buques de gran porte.

—De acuerdo con la comandancia de marina se procederá en breve á valizar las pasadas de los barcos.

—Es esperado en nuestro puerto el vapor *Chelivar* que la Junta de Obras ha encargado para el servicio de la misma.

Dicho vapor es de dos hélices y desplaza 4.000 toneladas.

Un herido

Esta tarde, entre dos y dos y media ocurrió un suceso lamentable, del que resultó herido un sugeto.

He aquí el hecho:

Llegaron varios individuos á la taberna situada en la esquina que forman las calles Torrejón y Feria.

Al citado establecimiento corresponde el número 17 de la primera de dichas vías y el 43 de la segunda.

Los indicados sugetos pidieron unas copas y despues más, hasta que, la bebida comenzó á hacer sus efectos.

Los bebedores se fueron marchando uno á uno, sin pagar el gasto que habían hecho, quedando de la reunión solamente Manuel Corchero Martinez, vendedor de pescado.

Este parece que tambien se negó á pagar lo que se debía, insultando además al dependiente, que le estuvo soportando durante un buen rato.

Creciose el Corchero y hasta parece que llegó á dar al tabernero con una copa de cristal en la cara.

El dependiente, entonces cogió una pistola y disparó dos tiros sobre el borracho.

Otro dependiente de la taberna avisó á la pareja de órden público, presentándose los guardias José de la Rosa y Manuel Verdugo, quienes detuvieron al agresor y condujeron al herido á la casa de socorro del distrito de San Lorenzo.

En ésta fué curado el Manuel Corchero de una herida en la barba y otra en el lado izquierdo y parte inferior del cuello.

De esta última lesión le fué extraido un proyectil.

Luego pasó el herido al Hospital.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido en la prevención civil y de allí pasó á la carcel.

La pistola con que disparó al Corchero es de calibre nueve.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Cementerios

Se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Francisco Isern. Asistieron los vocales señores Sanchez Piñela y Amores.

Se acordó acceder á la solicitud de un particular pidiendo se le conceda autorización para construir un panteón en el cementerio de San Fernando, con arreglo á los planos aprobados que presenta.

Siguiendo la costumbre de otros años, se ha acordado que los porteros, guardas y sepultureros de la necrópolis, estrenen uniformes el día 1.° del mes de Noviembre.

La comisión ha dirigido un informe á la Alcaldía para que se dicten órdenes de buen gobierno durante los días que es costumbre concurrir al cementerio gran número de personas.

Los vocales de la comisión han hecho constar en acta con la satisfacción que han sabido las gestiones que se hacen por la Alcaldía para adquirir un Cristo de Susillo, con destino á la rotonda central del cementerio.

Orden del día

En la orden del día para el cabildo municipal de mañana figuran los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión especial de Aguas, sobre nombramiento de arbitro para la equivalencia de la paja de agua.

Dos de la de Obras públicas, sobre vertiente á la cloaca pública de las casas calles Conde de Tojar, 5, y Arfe, 3, 5 y 6, y 1 y 2 de Varflora.

Dictamen de la misma, proponiendo el pliego de condiciones para la subasta de naranja.

Y otro de la misma, sobre abono del terreno que ceden á la vía pública las casas números 41 y 43 de la calle Zaragoza.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	754'6
		3 tarde . .	752'0
		media . . .	753'3
Termómetro Temperatura	Máxima. . . .	al sol . . .	36'6
		á la sombr.	27'8
	Mínima. . . .	al aire. . .	15'5
		reflector. .	14'6
	A la sombra .	9 mañana.	21'0
		3 tarde . .	27'2
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	73'4
		3 tarde . .	45'1
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	13'6
		3 tarde . .	12'2
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	S.E.
		3 tarde .	Sur
	Fuerza. . . .	9 mañana	calma
		3 tarde . .	idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			028'0
Estado de la atmósfera .		9 mañ.	casi des
		3 tarde.	ídem
Evaporación del agua en milímetros			02'4
Agua caida en milímetros.			0'9

Tribunales

Tentativa de robo

Ante la sección primera y con intervención del Jurado, se ha visto una causa del juzgado de Cazalla por el delito de tentativa de robo, contra Juan Francisco Arias.

Dada cuenta del hecho y examinado el procesado, se practicó la prueba que fué muy favorable al procesado.

Tanto el fiscal como el defensor señor Espinar, sostuvieron sus conclusiones provisionales, pidiendo el primero un veredicto condenatorio y el segundo la inculpabilidad de su defendido.

A la hora de cerrar esta edición no se había dictado sentencia en esta causa.

A puerta cerrada

Hoy se ha constituido la sección tercera y el Jurado de Estepa, con los supernumerarios sorteados al efecto para ver á puerta cerrada la causa suspendida ayer, por violación, contra Teodoro Arias Mateos.

Defendió á éste el doctor don Emilio Jimeno de Ramón.

La prueba, segun nos aseguran, resultó favorable en un todo al procesado

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, como asimismo el señor Jimeno, que, tambien nos han manifestado, estuvo muy elocuente.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria.

El señor Jimeno de Ramón fué muy felicitado, por el verdadero triunfo que ha obtenido en esta causa.

Vista suspendida

Se suspendió, por no haber comparecido el procesado, la vista de la causa por disparo contra Antonio Ramirez Regadera.

Otra suspensión

Tampoco se ha visto la causa del juzgado de San Vicente, por hurto, seguida contra Juan Lozano Montero y otros, por falta de asistencia del Montero.

Por insultos

Se ha visto ante el tribunal de Derecho, en la sección segunda, la causa del juzgado de Carmona por insultos, contra Juan Miguel Iñiguez, para el que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Parejo y Castilla, defensor del procesado, pidió la absolución, por estimar que no existia el delito que se le imputaba.

Para procuradores

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha declarado aptos para poderse examinar de procuradores, á los solicitantes siguientes:

Don Juan Ramirez Castuera, don Rafael de León Sotelo, don Eduardo León Sotelo, don Manuel Astorga y Lopez, don Manuel Burón Carrasco, don Ambrosio Gutierrez, don Modesto Pozuélo, don Miguel Martin, don José Amado, don Andrés Sousa, don Enrique García, don José Delgado Ordoñez, don Andrés Espinosa, don Francisco Blanco y don Francisco de Ester y Fernandez.

Sección judicial

Han quedado en suspenso las diligencias que practica el juzgado, en la causa llamada de la «Loca del Hospital» para esclarecimiento de los hechos, mientras no comparezca á declarar el marido de la alienada emplazado al efecto.

—Por ante el escribano señor Chiclana y juzgado de San Vicente, se ha visto hoy y ha quedado pendiente de sentencia el juicio verbal apelado por don Francisco Gomez Rodriguez.

—Hoy se han practicado en el juzgado de la Magdalena las diligencias de prueba propuesta por don Manuel Luque Carrillo en los autos de juicio declarativo, de menor cuantía, á su instancia, por cobro de pesetas.

Asistieron los procuradores de las partes señores Jimenez y Rus y el letrado del actor señor Lemús.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido por esa oficina los negocios siguientes:

Pudientes.—Un juicio declarativo de mayor cuantía presentado por don Pedro Gonzalez Marquez á nombre de don Antonio Olmedo y Lopez, para cobro de 8.570 pesetas 19 céntimos, que ha correspondido al escribano don Carlos Molini.

Pobreza.—Un exhorto del juzgado de la Palma procedente de autos sobre reclusión en el manicomio de la demente Adelaida Salvador Valdivia, para cumplir lo dispuesto en el artículo 216 de la ley de enjuiciamiento civil, cuyo exhorto correspondió al señor Gonzalez Atané.

—Incidente de pobreza á instancia de doña Josefa Rodriguez, para litigar como pobre, el que ha correspondido al escribano señor Vera.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador.	2	varones	y 0	hembras.
San Vicente. . . .	4	»	y 0	»
Magdalena.	1	»	y 2	»
San Roman. . . .	0	»	y 0	»
Total.	7	»	2	»

Defunciones

Salvador.	2	varones	y 2	hembras.
San Vicente. . . .	1	»	y 1	»
Magdalena.	1	»	y 0	»
San Roman. . . .	9	»	y 4	»
Total.	13	»	7	»

En el registro de San Roman van incluidas las defunciones del Hospital central.

Un atropello

Ayer ocurrió en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache una sensible desgracia, de la que fué victima una niña de dos años de edad.

El carruaje público que hace el servicio desde esta capital á Puebla junto á Coria, al pasar á las dos de la tarde por la calle Real, frente á la fábrica de loza y casa de don Pedro Lissen, en San Juan de Aznalfarache, llevando el mayoral los caballos al galope, atropelló á una niña de dos años llamada Carmen García Cáceres, hija de Francisco García, que se encontraba en la carretera, y que falleció á los pocos momentos.

El mayoral del citado carruaje, Manuel Campo, fustigó á los caballos tan pronto como ocurrió la desgracia, sin poder ser detenido.

La benemérita al tener conocimiento del suceso intervino el expresado carruaje, no logrando la captura del mayoral y cochero por haberse dado á la fuga.
Esta desgracia ha causado dolorosa impresión en la inmediata villa de San Juan, por tratarse de una honrada familia.

Crónica de Madrid

—

11 Octubre.

Las ideas autonomistas en la Península

No han tenido resonancia las últimas reuniones republicanas. Las voces de sus oradores no han llegado hasta la opinión. Algunos discursos merecieran acaso tan limitado éxito; otros por tratar de los problemas coloniales pendientes, eran dignos de llamar la atención general. El público está distraido, y al cabo no ha de sorprender que después de veintitres años de muerta la República, sin haber logrado sus partidarios rehabilitarla, no pongan las gentes la consideración en esas reuniones republicanas.

Sin ella ganan más adeptos los principios autonómicos de Pí y Margall. Este orador ilustre habla muy poco acerca de la república, como no sea para condenar la unitaria, y habla mucho de la federación, y más aún de la autonomía. Con la federación y la autonomía fortalece el amor al espíritu regional y al espíritu descentralizador. Esa es una obra lenta, no comprendida fácilmente por la multitud, quizás auxiliada con mayor eficacia por las torpezas de los partidos gobernantes que por la propia bondad de los principios; pero es una obra que penetra los ánimos, se extiende y consigue que hacia ella vuelvan muchos los ojos para consuelo de las actuales amarguras.

Hoy dirige nuevamente su palabra Pí y Margall á los federales. Háblales lisa y llanamente. Tiene el buen sentido de contar con los federales que no están en su partido. Parece, en suma, que al conversar con ellos para que sepan lo que han de hacer en sus asambleas, solamente le impulsa el propósito de llevar á cabo un acto de partido, y lo que realmente hace es alentar con su palabra á todos los que mantienen su adhesión á la causa de la autonomía y de la región. Si Pí y Margall pudiese reunir á cuantos en estos puntos anhelan una orientación nueva, sin los peligros de la forma republicana, ni los mayores peligros de las doctrinas socialistas expuestas en el manifiesto federal de 1894, muchos, muchísimos se congregarían.

El espíritu regional viene á ser ahora como un refugio de los lacerados por la política. La autonomía es al presente un problema que despierta en los pueblos el sentimiento de igualdad.

Ya todos convienen en que Cuba ha de ser autónoma sin dejar de ser española. Ya parece que no es liberal quien no estime que en Puerto Rico se ha de instaurar la autonomía. Parecería un extraviado quien propusiera acabar con los restos de legislación foral en Navarra. Aun mermadas como están las franquicias regionales en Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, se consigue con ellas una administración mejor que la centralizadora. Estos ejemplos de la realidad llegan al corazón de los pueblos nivelados por la centralización. Cataluña la padece en sumo grado, y por no advertirlo los poderes públicos, se extrema á veces la protesta contra el régimen administrativo vigente.

Nadie, hecha excepción de Pí y Margall, y desde poco tiempo tiempo ha, el señor Silvela, habla á las provincias españolas en el sentido de la descentralización. De ahí el desvío de la mayor parte de la opinión hacia los partidos clasificados. Estos no están identificados con la gran mayoría del pueblo español. Se suceden sin enmienda de los yerros, cuando no caen en otros mayores como ahora, en lo tocante á la autonomía. Se la damos á los que se encuentran lejos y nos disputan la soberanía con las armas en la mano, precisamente porque nos la disputan, y no nos acordamos de darla á los pacíficos y leales pueblos: conservamos la autonomía á las regiones levantiscas, y no tratamos de introducirla en las regiones donde es tradicional el amor á la templanza y el respeto á los poderes constituidos.

Parece esta política tan equivocada como la que algunos quieren seguir lejos de la Península con elementos que pasan por conservadores. Concordia con los de Cuba; consideración escasa á los de Puerto Rico. La diferencia engendra al desamor, el desamor la protesta y la protesta que se formula contra el privilegio de unos ó contra desnivelaciones decretadas por la arbitrariedad, tiene una fuerza tan extraordinaria que se impone á todos sin necesitar apoyos violentos.

Pí y Margall no hace su camino para la República federal; pero trabaja con fruto para la propaganda de las ideas descentralizadoras. Cada documento del elocuentísimo orador y eximio escritor, honra á las letras castellanas, levanta el ánimo, y lo encamina hacia ese estado de opinión favorable á la administración descentralizada y á la patria reproducida muchas veces en el vigor de instituciones locales.

Ninguno negará que es vergonzoso lo que ahora ocurre. Ahora quiere decir hace diez años, hace veinte, hace medio siglo. Hay expedientes formados en provincias, desde 1891, y cuya cuantía no llega á cien pesetas, que todavía han menester informes de negociado, sección, dirección, consejos y ministro. La dilación es desesperante. Las injusticias sublevan. La desmoralización es un estímulo para abrazar la política revolucionaria. No parece aventurado asegurar que en provincias, con una administración local propia, estas lacerias disminuirían. Sobre todo, lo que tienen derecho á pedir las regiones es la igualdad.

Y España va á tener en Cuba y Puerto Rico administración privilegiada, y la tiene en Navarra, y la tiene en las Vascongadas, y puede y debe tenerla en todos sus territorios.

Quien vaya por esos caminos logrará al fin el aplauso popular. Mas importa eso que la forma de gobierno. Los problemas de la monarquía y de la república son menos importantes que la esencia de la vida nacional, y esa esencia está en la administración y en las leyes locales. Silvela en la monarquía y Pí y Margall en la república conseguirán mejores resultados que otros. Los hombres políticos de estos días no hablan mas que á las gentes de Madrid. Solo hablan á las de Cuba cuando Cuba arde en guerra. Es preciso convencerse que fuera de Madrid hay españoles que no se revelan, que pagan contribución, que están cansados de la política menguada de los grupos y de los personalismos, y al cabo habrán de contarse y ponerse de acuerdo para no ser víctimas de la ineptitud y de la audacia.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Disturbios en Roma

Manifestación de protesta.—Carabineros apedreados.—Cargas.—Un muerto y varios heridos

Madrid 12, 8-30 m.

De Roma comunican que ayer se celebró una manifestación, protesta del comercio contra los abusos del fisco.

Se reunieron 30.000 manifestantes.

Los presidía el alcalde.

Una comisión de aquéllos visitó al jefe del gobierno, marqués de Rudini.

Le expuso los deseos del comercio, pidiéndole nos acogiera bien y los secundara el gobierno.

El marqués de Rudini les dijo que era imposible atender á todas las peticiones.

Entonces, la multitud trató de invadir el palacio de Estado, gritando y apedreando á los carabineros.

Hubo muchos cristales rotos.

Los carabineros contestaron con sablazos.

Resultaron heridos ocho carabineros y el coronel que los mandaba.

De los paisanos hubo un muerto y varios heridos.

Témese que se reproduzca el motín.

Los republicanos

Madrid 12, 8-40 m.

La junta central republicana ha terminado sus tareas.

Los progresistas afirman que prevaleció el criterio revolucionario.

Proclaman jefe al doctor Ezquerdo.

Su órgano en la prensa será *El Progreso*, que en breve comenzará á publicarse.

Muy pronto se reunirá la asamblea del partido que coincide con el manifiesto y programa del doctor Ezquerdo.

Los autonomistas

Madrid 12, 8-50 m.

En el Consejo de ministros de ayer se leyó, como se ha dicho, un telegrama de los autonomistas.

En dicho telegrama se dice lo siguiente:

Primero.—Los autonomistas protestan de los procedimientos de destrucción y exterminio empleados por el general Weyler.

Segundo.—Tienen confianza en que el gobierno liberal conseguirá levantar el espíritu público, ansioso de paz.

Tercero.—Ofrecen los autonomistas residentes en New York regresar á la isla de Cuba en el momento que sea decretada la autonomía.

Y cuarto.—Se propone el partido autonomista, y así lo ofrece, prestar al gobierno su ayuda decidida en esta obra.

Lo que dice la prensa

Madrid 12, 9-10 m.

La prensa fija preferente atención en las manifestaciones de simpatía hechas á Weyler, y en la petición formulada por el general Primo de Rivera, para sustituir las bajas del ejército con soldados indígenas, y censura á ambos generales.

También examina las cuestiones de Cuba y Filipinas en términos favorables para el gobierno.

"El Tiempo"

Madrid 12, 9-15 m.

El Tiempo dice que la opinión pública espera con gran impaciencia los acuerdos del gobierno; y añade que sería para todos gravísima desgracia ahora que se está en vías de solucionar el problema cubano, se echara á perder la cuestión de Filipinas, que tanta importancia entraña.

Examina también la propuesta del marqués de Estella, abogando porque se cubran las bajas con soldados indígenas y voluntarios del país y la califica de grave.

Manifiesta que le parece expuesto entregar armas á los indígenas, y á ese fin recuerda las sublevaciones de Mindanao, Joló y Manila; los asesinatos de jefes militares y las deserciones hechas frente á las fuerzas enemigas.

Termina diciendo que el general Primo de Rivera, al confesar la necesidad de refuerzos, confiesa también una deplorable equivocación político-militar.

"El Liberal"

Madrid 12, 9 25 m.

Este diario cree está el gobierno obligado á elegir con gran cuidado el personal que ha de implantar nueva legalidad en la isla de Cuba.

Considera que el ministro de Ultramar obrará con resolución y firmeza al realizar la selección que se impone.

Y concluye diciendo que caso de proceder de aquella manera, la opinión pública lo aplaudiría entusiasta.

"El Imparcial"

Madrid 12, 9-35 m.

Lamenta *El Imparcial* que los mallorquines hayan convenido en regalar al general Weyler una espada de honor.

Hace consideraciones sobre este asunto y acaba concediendo poca importancia á la distinción, pues segun *El Imparcial*, dicha espada de honor nunca será la que concede la patria á sus servidores ilustres.

"El País"

Madrid 12, 9 40 m.

Muéstrase desligado por completo de todas las fuerzas políticas, y declara que en lo sucesivo se entenderá directamente con el pueblo, desechando toda clase de intermediarios.

Nuestros correligionarios—agrega—oirán nuestros pensamientos: nosotros conoceremos el estado de la opinión.

Ocupándose del nombramiento de sustituto para el general Primo de Rivera, solicita recaiga aquel en el general Borrero.

Este, dice *El País*, conoce á fondo las necesidades del país, pues allí hizo estudio de ellas durante largo tiempo.

"El Globo"

Madrid 12, 9-50 m.

Califica de improcedente la manifestación en favor del general Weyler, y la cree organizada para encubrir fracasos.

Y añade el diario ministerial:

«A pesar de todo, el gobierno lo releva por haberse impuesto para gobernar un plan en el que predominan criterios fijos y propósitos firmes.»

Expedición filibustera.—Lée

Madrid 12, 10 m.

Segun noticias recibidas de Washington el gobierno *yankée* ha sabido que en la Florida se prepara una expedición filibustera.

Se ha ordenado á las autoridades que la impidan.

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lée, se ha despedido de Sherman y de Day.

Marchará á la Habana inmediatamente.

¿Un ministro vigilado?

Madrid 12, 10-15 m.

Un ministro se lamentaba anoche de que nueve telegramas que había dirigido á un amigo, y de los cuales conserva los recibos, no han llegado á su destino, puesto que la persona á quien iban dirigidos nada le decía de ellos en cartas posteriores.

Sherman y Evangelina

Madrid 12, 10-25 m.

Telegrafían de New-York diciendo que Sherman ha manifestado que todos yankees simpatizan con la empresa realizada de libertar á Evangelina Cisneros.

Trátase por los laborantes de hacer una manifestación á Evangelina cuando llegue á dicha capital.

La nota de Gullón

Madrid 12, 10-40 m.

Se asegura que la nota con que el ministro de Estado señor Gullón ha contestado á la de Mr. Woodford, es razonada y no carece de energía.

Se manifiesta en ella que el gobierno nó puede fijar con exactitud la fecha en que terminará la campaña de Cuba, aunque asegura que no será larga, dada la situación de los rebeldes y los esfuerzos de las tropas.

Promete el gobierno conceder á Cuba, para Enero, autonomía económica y administrativa.

La pacificación—añade—hubiera sido más rápida si los insurrectos no hubieran contado con el auxilio de los laborantes que han coadyuvado á su empresa á la sombra de la bandera de los Estados Unidos.

Reunión republicana

Madrid 12, 11 m.

Telegrafían de San Sebastián dando cuenta de la conferencia dada por el señor Labra en el Casino republicano.

El señor Labra, al hablar de los ideales republicanos abogó porque se realizara la fusión.

Hizo estudio de las costumbres y carácteres de los naturales de Navarra, Guipúzcoa y Oviedo, extrañándose que, dado el carácter culto de aquéllos y de su educación moderna, existiesen carlistas en las dichas regiones.

En Valencia y Sevilla, añadió el orador, cuentan con fuerzas que les ha dado el partido conservador.

Disertó acerca de la autonomía, asegurando que todo buen patriota encuéntrase obligado á apoyarla.

Combatió enérgicamente el anarquismo, y concluyó su oración diciendo: «Si la república causara males á la patria, dejaría de ser republicano.»

El señor Labra fué aplaudido.

Conflicto de tahoneros

Madrid 12, 11-10 m.

Como consecuencia de la entrevista celebrada anoche entre el alcalde, señor conde de Romanones y una representación del gremio de tahoneros, y de haberse estos negado á rebajar el precio del pan, la alcaldía ha publicado un enérgico bando previniendo que se multará á los defraudadores, cerrándoseles la tahona.

También se les entregará á los tribunales.

Nombramientos firmados

Madrid 12, 2 t. (Urgente.)

Se ha firmado el nombramiento del señor Garzón para subsecretario de Hacienda.

También se han firmado los nombramientos de gobernadores, excepto el del señor Barrionuevo.

Parece que para este nombramiento han surgido dificultades, creyéndose que el señor Barrionuevo irá á Ultramar.

Visita de despedida.—El rey de Siam

Madrid 12, 2-30 t. (Urgente.)

La reina ha señalado las seis de la tarde para que mañana la cumplimenten en visita de despedida los gobernadores electos.

Los representantes del rey de Siam han conferenciado con el inspector de Palacio sobre detalles del viaje del monarca siamés.

Blanco en Palacio.—Disolución de Córtes

Madrid 12, 3 t. (Urgente.)

El general Blanco ha sido invitado hoy á almorzar por la reina.

He interrogado al señor Sagasta acerca de la fecha de la disolución de las actuales Córtes, de que hablan los periódicos franceses.

El jefe del gobierno me ha dicho que es prematuro cuanto se diga, pues el gobierno no ha pensado aún nada sobre el asunto.

Los laborantes franceses

Madrid 12, 3-25 t. (Urgente.)

Telegramas de París dicen que los laborantes cubanos residentes en aquella capital han celebrado con un banquete el relevo del general Weyler.

La Liberté les dice que es más fácil mantener la intransigencia en la mesa de un restaurant que en la manigua.

Realmente—añade *La Liberté*—la insurrección ha terminado al conocerse el gobierno cuanto puede proporcionar independencia á los insurrectos.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, [illegible] 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	[illegible]'80
4 por 100 fin de mes	64'85
4 por 100 exterior	80'20
4 por 100 amortizable	75'05
Aduanas	97'25
Cubas (emisión de 1886)	94'10
Cubas (5 por 100)	78'40
Empréstito filipino	94'95
Banco de España	415'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	30'30
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'85

EL TELÉGRAFO

Se cursa el servicio con gran retraso.

Ignoramos la causa.

Sección amena

—

Notas cómicas

En el Parterre del Retiro, Pepito (de cuatro años) pega á su hermano Luis (de dos).

Un caballero los ve, y le dice:

—Vamos, no pegues á ese niño, que es más pequeño que tú.

Y Pepito, con sorpresa, se vuelve y le responde:

—¡Si es mi hermanito!

***

Un médico llamado para asistir á un enfermo, pide una pluma para escribir una receta

—Dispénseme usted—contesta el enfermo—no tengo más que un lapiz.

—Lo mismo da; para el caso, todas las armas son buenas.

Charada

La *prima* entre exclamaciones,
es propia para oraciones.
¡*Una seis*, entre esquimales!
lo que la avutarda vales!
Una dos tres cuarta al rey,
al gobierno y á la ley.
Dos dos la luz, el color.
y hace lo mismo el calor.
Cuatro con *seis* á mi hijo.
cuando hora y sitio le fijo.
Si una casa no tuviera
cuatro cinco seis, cayera.
Cinco seis, en puridad,
cuando falto á la verdad.
Y *todo* por ahí llaman
á hacer lo que otros reclaman.

Frase hecha

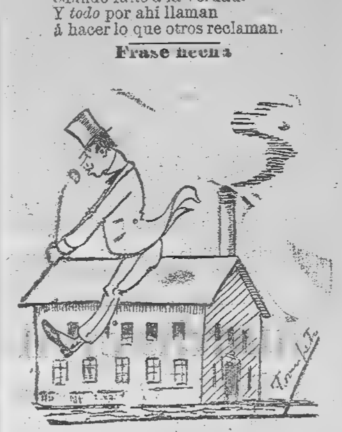

Jeroglífico

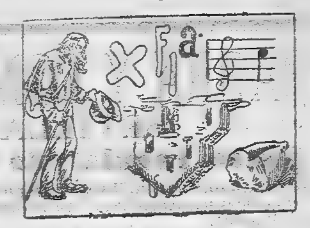

Solución á la charada de ayer: *Calomelanos*.

Idem al jeroglífico: *Tirilla*.

Idem á la frase hecha: *Dar pan al que no tiene dientes*.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (84)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Maraponloff está enamorado de Bastingueta y sin duda alguna...

Sin-Suerte lanzó un grito y cayó exánime en los brazos de su amigo Gorgojo.

Antenor sintió caer una gota de bálsamo en su ulcerado corazón.

CAPÍTULO XXXIV

¡Las pruebas!

El desvanecimiento de Sin-Suerte solo tuvo la duración de un relámpago. Enderezóse de pronto, se dirigió en ademan amenazador á Antenor y le dijo poniéndole la mano sobre el hombro:

—Explícate.

—Pero, tartamudeó Antenor, ¿que quieres que os diga?

Gorgojo intervino, diciendo:

—Godofredo, amigo mio, ¿quieres que te dé un buen consejo?... Así como así, no es la primera vez que te lo he dado. Coge á ese señor por un brazo y ponle á la puerta de la calle.

—No, contestó Sin-Suerte, necesito que se explique.

—¿Sobre que? dijo Antenor.

—Sobre lo que acabas de decir, miserable, respondió Sin-Suerte, que estaba sublime en su cólera.

—¿Que he dicho yo?

—Has dicho que el príncipe...

—Está enamorado de Bastingueta, dijo tranquilamente Antenor.

Sin-Suerte sintió de nuevo doblarse sus rodillas.

—¡Mientes! exclamó:

—¿Y si os doy una prueba de ello?

—Fuerza será que lo hagas, si quieres contarte por mas tiempo en el número de los vivos.

Y cárdeno de ira, con los ojos echando chispas y crispados los labios, añadió con voz breve y ronca:

—Tan cierto como estoy aquí, si has mentido te mataré.

Antenor empezaba á tener miedo. Lo que acababa de decir era completamente aventurado y leía su sentencia en los ojos de Sin Suerte.

Trató, sin embargo, de conservar su aplomo, y dijo:

—Ya comprendeis que no puedo tener aquí las pruebas, pero os las traeré.

Dió un paso hacia la puerta, y Gorgojo quiso lanzarse sobre él, pero Sin-Suerte le detuvo.

—Déjale, dijo, yo sabré encontrarle.

Antenor abrió la puerta y cuando se vió fuera del umbral respiró mas libremente y recobró su habitual insolencia.

—¡Qué tontos! exclamó bajando á saltos la escalera, mientras Sin-Suerte se dejaba caer, anegado en lágrimas, en los brazos de su amigo Gorgojo.

* * *

Una vez en la calle, Antenor acabó de perder el miedo, respiró con desahogo y se puso á reflexionar, sacando en limpio de sus reflexiones lo siguiente:

—Me he procurado un buen ratito de placer, pero pudiera costarme caro, y es preciso tratar de parar el golpe del azar, que es, segun dicen, la mas diestra estocada de esgrima que se conoce.

Y subió á su taller, diciendo.

—Nadie conoce á Godofredo y Godofredo no conoce á nadie. ¿Quién, pues, ha podido hablar de él al príncipe Marapoulof sino esa linda dama del teatro Italiano? ¡Oh! para que el príncipe afloje veinticinco mil francos por ese yeso, preciso es que esté enamorado de aquélla. Y yo no soy tan tonto como ese par de bonachones: no hay mujer que de calabazas á todo un príncipe de Marapoulof... un hombre que tiene treinta ó cuarenta millones de renta... Decididamente, añadió Antenor, por vía de conclusión, yo había nacido para diplomático: sin saber nada lo he adivinado todo.

Despues de este monólogo, recordó el envidioso que el coche del príncipe había seguido todo á lo largo de la calle en dirección al Bosque.

—¡Quién sabe! dijo. Acaso ha ido el príncipe á almorzar á Madrid ó á Saint-Cloud.

Antenor se puso su blusa de pintor expedicionario, tomó su saco de correas, su bastón-silla y su sombrero cónico, y con este atavío echó á andar, murmurando:

—Cuando se quiere saber, fuerza es ir á tomar noticias.

A aquellas horas de la mañana son raros los coches en la parte del Bosque de Bolonia, próxima á Anteuil. Antenor preguntó á un guardia, dándole las más minuciosas señas del faetón y de los dos caballos del príncipe.

—Efectivamente, dijo el guarda, parece que esos señores debian ir hacia Saint-Cloud.

De guarda en guarda fué Antenor siguiendo la pista al carruaje, llegó hasta la *Cabeza-Negra*, y vió al faetón parado delante de la puerta de la posada á que un melodrama ha dado celebridad.

El príncipe Marapoulof y su amigo, que sin duda iban á almorzar más lejos, estaban sentados delante de la casa tomando un vaso de vino de Madera.

Antenor pidió coñac y se sentó en una mesa inmediata, sin llamar la atención á los dos jóvenes que continuaron su conversación.

—¡Pobre muchacho! decía el amigo del príncipe aludiendo sin duda á Sin Suerte; ha creido ver abierto ante sus ojos el paraíso.

El príncipe dijo con una sonrisa melancólica:

—Cuando se lo cuente á la diva Paquita, ¡cómo se va á alegrar!

Antenor se extremeció y siguió escuchando sin perder una silaba

—¿Cuando volvereis á verla? preguntó su amigo.

—Esta noche, contestó el príncipe, entre nueve y diez, puesto que ahora no trabaja.

Antenor llamó al mozo, le dió cuatro sueldos, se levantó y siguió su camino diciendo:

—Ahora ya sé á qué atenerme.

CAPITULO XXXV

La carta de Antenor

Antenor siguió su marcha rápida hasta más allá del puente de Saint-Cloud, y no acortó el paso hasta la mitad del pueblecillo de Boulogne, una calle larga y triste en la que las magnificencias de las orillas del Sena y los encantos de esa otra maravilla que se llama el Bosque.

Allí se detuvo, se enjugó el sudor de la frente, que corría en abundancia, y se puso á hacer soliloquios.

—Celebremos consejo con nosotros mismos, dijo. He aprovechado bien la mañana, puesto que he aniquilado para todo el día á ese pobre Sin-Suerte, que se permite tener talento. Ahora lo que conviene es no echarlo á perder, y para ello hay que discurrir.

Antenor se sentó en un banco de piedra que vió á la puerta de un pastelero, que envenena *muy barato* á los provincianos que creen comer en el bosque de Bolonia, y prosiguió:

—Godofredo es arrebatado y su amigo no tiene un aspecto muy simpático... No me conviene provocar un lance. Voy á dirigirles una píldora á ver el efecto que produce.

El día antes había hecho Antenor por diez francos el retrato de su portero, que le había pagado al contado como un capitalista; por consiguiente, el pintor estaba en fondos. Entró, pues, en casa del pastelero, otro vaso de coñac, al que agregó una empanada, y rogó le facilitasen avíos de escribir.

Trajéronle una hoja de papel amarillento, un sobre de á ocho sueldos el ciento y una pluma que rechinaba al escribir. La tinta era un liquido muy parecido á agua sucia. Escribir en una fonda ó café es un verdadero problema.

Sin embargo, Antenor escribió, con una letra angulosa como su caracter, el billete siguiente:

«Caballero:

»Yo no aventuro jamás sino aquello de que tengo completa certeza, porque la lealtad de mis principios y la rectitud de mi caracter no me permiten obrar de otro modo.

»Dios me es testigo de que he deplorado muy de veras mi imprudencia, y de que hubiera querido evitaros al precio de mi sangre las aturdidas palabras que se me escaparon esta mañana. ¡Es tan dulce alimentar las ilusiones de un hombre enamorado! ¡Es tan grato ver á un hombre sencillo como vos presentar la frente á una aureola imaginaria!

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Sanidad militar, soldado Antonio Vareo Barriga; batalón de las Navas, soldados Antolín Eslometa Lurrinaga, Angel Cid Quintas, Mariano Vizcarendo Arizmendi, Ignacio Olañeta Adra, Hilario Minguez Simón, Lino Tarros Lopez, Tomás Minguez Lopez, Antonio Sarbio Frol, Domingo Merino Navas, Manuel Uqueles Rivera, Miguel Rodriguez Redondo, cabo Antonio Mentan Cambaní; batallón de Luzón, soldados Juan Perez Incógnito, Francisco Darriba Díaz, Ramón Telo Villares; batallón de Soria, soldado José Jani Velasco, todos del vómito; batallón de Soria, cabo Antonio Aguirre Carretero, de enfermedad; batallón de Burgos, soldado Víctor Lopez Campo; batallón de Alfonso XIII, soldado Francisco Tarión Jaspi, los dos del vómito; guardias civiles sargento Liborio Vidal Camueso y soldado Hipólito Calleja, de enfermedad; artillero Pedro Guillamón Guillamón, del vómito; batallón de Isabel II, soldado José Costa Barran; batallón de Reus, soldado Domingo Sanchez Tranisa; batallón Granada, corneta Andrés Guerrero Bravo, los tres de enfermedad.

Noticias religiosas

Los dias 15, 16 y 17 del corriente celebran los reverendos padres Carmelitas, en la iglesia del Buen Suceso, solemne triduo con manifiesto á la eximia doctora Santa Teresa de Jesús. El dia 15 misa solemne á las nueve de la mañana, y por la tarde, á la oración, dicho triduo con sermón los tres días, por el celoso presidente de esta residencia señor Franco Perez. El 17, último de la fiesta, misa de Comunión general á las nueve, y por la noche ejercicios del santo Escapulario y la mensual procesión por la plaza de Mendizabal.

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; santos Félix y Cipriano, mártires; San Serafín, confesor, y San Valfrido ó Alfredo, obispo y confesor.

Santos de mañana.—San Eduardo, rey y confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de la Maternidad de Nuestra Señora, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco,

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—En la iglesia de religiosas Reparadoras, á las cuatro y media de la tarde, principia un triduo á Santa Teresa de Jesús, predicando todo él el señor don José Roca y Ponsa.—En la parroquia de San Pedro concluye el tríduo á Nuestra Señora del Pilar, predicando don Manuel Baena—Continúa la novena á Santa Teresa, en la parroquia del Sagrario, predicando el reverendo padre Diego Alpañez—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada ayer, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Manuel Sanz y Saravia.

Indulgencias.— El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

—La de Minas de la Reunión ha detenido á un sugeto llamado Ventible Martinez Incógnito, por sospecha de que sea el autor del hurto de 50 pesetas al minero Amario Canacedo Martinez.

—La de Pilas ha detenido á María Barba Perez por haber hurtado á su convecina Amadora Fernandez Pelayo 7 pesetas con 30 céntimos.

La María aprovechando la ausencia de la Amadora penetró en el domicilio de ésta, registrando los muebles y llevándose la indicada cantidad.

—La de Luisiana ha denunciado á José Rivero Castilla por haber conducido á dos molinos del término de Ecija 30 fanegas de aceitunas sin la correspondiente guía que acreditara su legítima procedencia.

—Del cortijo de Correa, término de Guillena, desapareció el día 7 un asno pelo pardo, de seis años, de la propiedad de Juan Vargas Rodriguez.

Créese que dicho semoviente ha sido robado.

—La de Benacazón ha denunciado en aquel juzgado á dos individuos que infringian la ley de caza, ocupándoles dos escopetas.

—La de Bollullos de la Mitación ha denunciado 24 cabezas de ganado cabrío de la propiedad de Manuel Lopez Gutierrez (a) *Perla*, por encontrarse causando daño en la viña La Corredera.

Noticias taurinas

Como fecha segura para la celebración de la corrida de toros á beneficio del inteligente diestro, Juan Ruiz, *Lagartija*, imposibilitado para torear ya en lo sucesivo, se anuncia el día 14 del próximo Noviembre.

El cartel para dicha función aun no está acordado, pero de esperar es que en su combinación entren elementos de primera clase todos con objeto de que dicha fiesta sea hermosísima y responda á los fines caritativos que persigue.

—Es casi un hecho que en París se darán dos corridas.

Solo falta arreglar ciertos trámites, y parece que confía mucho en lograrlo el afortunado empresario de Nimes, el cual tiene ya *casi* conseguido el permiso para dar dos corridas de toros los días 30 y 31 del presente mes de Octubre.

Si se vencen las pocas dificultades que hay hasta ahora, el famoso *Guerrita* dará prueba de su maestría matando seis toros cada tarde.

Dicese que percibirá por las dos corridas 24.000 francos.

—Hemos oido á un conocido aficionado que se trata de organizar en Bilbao para el próximo mes de Junio, una corrida extraordinaria de ocho toros, que serán estoqueados por cuatro aplaudidos matadores que forman parte del cartel de abono de Madrid.

Las reses pertenecerán á la vacada de Muruve.

—El antiguo y afamado matador de toros Antonio Carmona, *Gordito*, gestiona de la empresa de nuestra plaza de toros que en la corrida del domingo próximo mate uno ó dos becerros el pequeño y ya célebre espada Manuel Mejías, *Bienvenida chico*.

—*Alvaradito* toreará en Valencia el domingo próximo reses de Concha Sierra, en unión de *Fabrilo chico*.

—La nueva empresa taurina tiene ultimada la combinación para la corrida que tendrá lugar en nuestro circo el próximo domingo.

Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don Felipe Salas, por los diestros *Guerrerito* y *Dominguín*.

—La proyectada corrida de toros en la que trabajarían los célebres espadas *Guerrita* y *Parrao*, no puede realizarse por tener el primero de los citados diestros compromisos anteriores.

—El diestro Félix Velasco toreará el día 7 en Barcelona, 24 en Sevilla, 31 Valencia y 7 de Noviembre Alcalá de Guadaira.

En esta estoqueará solo cuatro reses de don Felipe Salas.

—Los veterinarios municipales han certificado que todas las reses lidiadas en nuestra plaza el domingo último, por su evolución dentaria podían clasificarse de toros.

CORIA DEL RÍO

11 de Octubre 1897.

El día de hoy amaneció cubierto, con tendencia á lluvia. Por esta causa ha sido menor la concurrencia de forasteros.

El ganado de don Antonio Campos Ruiz, que se había de capear, fué encerrado á las dos de la tarde, con su acompañamiento de garrochistas, cabestros, etc. Con él venía el de muerte, que era de la misma ganadería.

A las cinco de la tarde y á los acordes de la música, hace la señal el presidente, que lo era el mismo de la tarde anterior, y se acerca *Collello* por la llave, recibiendo juntamente con ésta un enorme *cucharón*, que causó la hilaridad del público.

Sale el primer becerro y lo capean los aficionados Pavón, *Peñita* y *Cuco*, de ésta, y *Peregrino* y *Morito*, de Sevilla, sobresaliendo *Cuco* que estuvo incansable con el capote.

Todos los becerros fueron bravos, de bonita lámina y muchos pies, y la capea resultó una de las mas divertidas de la temporada.

En tercer lugar salió el de muerte, que era corniabierto y bien puesto. El encargado de despacharlo con el estoque, Pedro Ferrari, *Coriano*, se va á él y le dá varios lances de capa y verónicas.

Peñita, Cuco, Coriano y *Morito* clavan cada uno un buen par, siendo muy aplaudidos.

Coriano brinda al presidente y se acerca al toro, dándole varios pases en regla, para una estocada algo baja: mas pases, dos intentos de descabello y dos pinchazos, rematándolo con la puntilla.

El muchacho oyó palmas y música. En general se reconoce que este *diestro* tiene facultades para la lidia y muy buen deseo, pero esta tarde no ha estado afortunado.

Un incidente cómico ocurrió en el palco de la música; cuando el toro se hallaba muy próximo á él, se desprendió la baranda, cayendo al suelo, en enorme montón, cuantos en ella estaban apoyados, saliendo á gatas en busca del *olivo*, sufriendo *contusiones* el *bombo* y otros instrumentos, sin otras consecuencias.—*El corresponsal.*

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 11'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 8; avena, 3'50; chícharos, 8; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11.

Alanje.—Trigo, 11'75 pesetas fanega; cebada, 4'5; habas, 10; avena, 3'25; chícharos, 12'25; garbanzos B. 24 y D. 17; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12'50.

Azuaga.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 8'75; avena, 4'50; chícharos, 9; garbanzos B. 27 y D. 12'50; aceites, 14'50 pesetas arroba, y vinos, 5'50.

Bienvenida.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 5, chícharos, 9'50; garbanzos B. 19 y D. 15; aceites, 11 pesetas arroba, y vinos, 2'50.

Burguillos.—Trigo, 11'25 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 8'50; garbanzos B. 20 y D. 17.

Calzadilla.—Trigo, 11'50 pesetas fanega, cebada, 5'50; habas, 9; avena, 4'75; garbanzos B., 22; aceites, 12'50 pesetas arroba, y vinos, 4.

Don Benito.—Trigo, 12'50 pesetas fanega, cebada, 5; habas, 10'50; avena, 2'50; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 13 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 12'50.

Fuente de Cantos.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 5'50; garbanzos B. 20 y D. 17; aceites, 10'50 pesetas arroba, y vinos, 4.

Fregenal.—Trigo, 11'25 pesetas fanega; cebada, 6'50; habas, 9'50; avena, 5'50; chícharos, 9; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 13'75 pesetas arroba; vinos, 7, y lanas, 10.

Guareña.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 3'50, garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 13'75.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 11'25 pesetas fanega, y cebada, 5.

Hornachos.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 4'75; habas, 8; avena, 5; garbanzos B. 15 y D. 13'50, y aceites, 11'50 pesetas arroba.

Los Santos.—Trigo, 12'75 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba, y vinos, 4,50.

Llerena.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 25 y D. 18; aceites, 14 pesetas arroba, y vinos, 6.

Mérida.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 3'75; garbanzos B. 20 y D. 18; aceites, 14 pesetas arroba, y vinos, 6.

Monesterio.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 4'50; garbanzos B., 18; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 10.

Monterrubio.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 8; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 8.

Montijo y Puebla.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 3'50; garbanzos B. 27 y D. 15, y lanas, 10 pesetas arroba.

Puebla de la Reina.—Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 4'50; habas, 8; avena, 4, y garbanzos B. 20 y D. 15.

Ribera del Fresno.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9'25; avena, 4'50; chícharos, 10; garbanzos B. 17 y D. 13; aceites, 11'50 pesetas arroba, y vinos, 3.

Santa Marta.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9; avena, 3'50; chícharos, 8; garbanzos B. 23 y D. 14; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11'50.

Talavera la Real.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 8; avena, 3; chícharos, 5, y garbanzos B. 20 y D. 15.

Usagre.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 8'50; avena, 5'25; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 10.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 11'75 pesetas fanega; cebada, 5'7; habas, 9; avena, 10; chícharos, 9; garbanzos B. 24 y D. 20; aceites, 10'50 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 11.

Villalba.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9'25; avena, 4; chícharos, 9'50; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 9'75 pesetas arroba, y lanas 11.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; avena, 5; chícharos, 10; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 3'50, y lanas, 11.

Zafra.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 3'75; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 11 pesetas arroba, y vinos, 3.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 13.—Sol sale á las 6'9 de la mañana; pónese á las 5'24 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'27 madrugada; primera pleamar, 5'22 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 5'16 mañana; primera pleamar, 8'45 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'1 mañana; primera pleamar, 9'25 noche.

Coria. Primera bajamar, 6'46 mañana; primera pleamar, 10'17 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'31 mañana; primera pleamar, 11'2 noche.

Barra. Segunda bajamar, 9'42 mañana; segunda pleamar, 12'20 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 12'17 tarde; segunda pleamar, 1'55 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 1'2 tarde; segunda pleamar, 2'4 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 1'47 tarde; segunda pleamar, 2'49 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'32 tarde; segunda pleamar, 3'34 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Zurbarán*, de Lóndres, con carga general; pailebot *San José*, de Motril, en lastre; vapor *Nortfraucon*, de Liverpool, con carbón; vapor *Reubina*, en lastre, de Cadiz.

Despachados: Barca *Africa*, con cargamento de corcho, para New York, y el vapor *Ciérvana*, con carga general, para Marsella.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Octubre de 1897.:

Servicio para el 13.

Jefe de dia: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Granada, segundo turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. Pepito Melaza.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente..—A las 9 y media, Campanero y Sacristan.—A las 10 y media, Colegio de Señoritas

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia.	19 a 20	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados.	52 a 54	»
Id. mezclilla.	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés.	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 4 utreros, 11 erales, 23 añojos, 07 terneras, 46 carneros, 00 machos, 32 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.892 660 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'15; á 1'30; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300.

Entradas hoy: 1000 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 46 0[0 á 50 0[0.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.648 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 13 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Veinte años despues

Terminados los últimos y cariñosos saludos, despojados de toda fórmula social, sacó el viejo barón dos cigarros habanos, y ofreciendo uno al recien llegado, dijo con su constante buen humor.

—Vaya, vaya, con mi querido Ricardo, que caras vende sus deseadas visitas. Bien dice el refran: *Lo que mucho vale*...

—No, barón, nada de eso, contestó Ricardo dejando asomar una tan forzosa como mal fingida sonrisa;—mis muchas ocupaciones roban los momentos que pudiera dedicar á los mas queridos amigos míos.

—Sí, hombre, sí; la capitanía requiere en las actuales circunstancias mucho celo; el general seguirá como siempre impertinentisimo... la nueva movilización... las reformas... en fin, tus escusas de siempre. Te conozco, Ricardo, te conozco.

Dió una palmadita el barón á su amigo Ricardo y con el mismo tono burlón continuó:

—¿Y que se le ocurre al señor ayudante, que con tanto interés busca la inutilidad del barón, dejando á un lado las urgentísimas atenciones de su cargo?

—Mucho y muy grave, querido amigo;—dijo Ricardo exhalando un hondo suspiro y respirando con toda la fuerza que le permitian sus comprimidos pulmones.

El barón, viendo la instantánea transformación que habia sufrido el rostro de Ricardo, se apresuró á interrogarle: ¿Has tenido algun disgusto en capitanía?... ¿Alguna calaverada, impropia en tus cuarenta y tantos años?...

Ricardo contestaba negativamente con un ligero movimiento de cabeza; despues volvió el rostro á un lado y se enjugó dos imprudentes lágrimas que rodaron por sus mejillas.

No era el sentimiento; no era el dolor la causa de aquel llanto; era la sed de venganza, eran los rabiosos celos que, desgarrando su noble y hermoso corazón, atormentaban sus sentidos de una manera horrible.

Vaciló un instante; pero pronto una rápida decisión le hizo sacar del bolsillo una carta, cuyos dobleces, ya cortados, hacian casi imposible su lectura, y dirigiéndose al barón, que permanecia estático ante las estrañas actitudes de su inexplicable desesperación exclamó:

—¡Soy un desgraciado! Carlota es una infame. En pago de mi excesivo cariño, me deshonra, me pone en ridículo ante la sociedad, y...

—¡¡Caracoles!! Ricardo, ¿qué dices?... ¿Que Carlota te engaña?...

—Sí, barón. Hace quince días, penetré en su alcoba y encontré junto á su lecho esta carta que, seguramente, tan guardada la ha tenido...

—A ver, á ver—dijo el barón acercándose á Ricardo y cogiendo el deteriorado billete. ¿Me autorizas para leerla?—continuó.

—Sí; quiero que usted mismo vea que son ciertos, por desgracia, y bien fundados mis ódios contra esa... miserable.

El barón desdobló cuidadosamente aquella amorosa epístola y leyó:

«¡Carlota de mi alma, que buena eres!
»Nunca creí que accederías á mis pretensiones. Eres un angel, vida mía.

»Esta noche, aunque esté de guardia, iré
»á la puerta del jardin á la hora convenida.

»Adios mi vida; no iré hasta despues de
»las doce, para ocultarme de indiscretas
»miradas.

»Sabes que sueña por tí, tu

»*Teniente.*»

—¡Esto es atroz!—exclamó el barón—¡Esto es escandaloso!... ¿Y tú que piensas?... ¿Qué haces?

- Eso digo, ¿qué hago? ¿A quién busco?... ¿Quién es ese infame que cobardemente oculta su nombre para manchar mi honra?...

Y loco, frenético, recorría con pasos acelerados el gabinete de uno á otro extremo.

El barón contemplaba meditabundo al desgraciado Ricardo, buscando una fácil solución al bochornoso conflicto que acababa de conocer.

Por fin dijo:—Es necesario evitar la vergüenza y la murmuración de la sociedad, Ricardo.

—¿Qué piensa usted hacer?

—Lo primero ver al padre de Carlota.

—¿Al general?

—Sí; despues llamar á ella; y luego...

- Luego...—dijo Ricardo lleno de cólera—un rewolver y levantarse la tapa de los sesos.

—Calla, loco, calla—replicó el barón, mientras cogía el gaban y el sombrero, disponiéndose á salir.

Dos minutos mas tarde, salian á la calle el viejo y bondadoso señor barón y el ofuscado y celoso marido.

***

En un gabinete lujoso y artísticamente amueblado, conferenciaban dos señores de avanzada edad; otro, algo mas joven, paseaba con serenidad mal disimulada á lo largo de la estancia.

—¡Por Dios barón! ¿Qué está usted diciendo?—exclamó uno de ellos.

—Lo que oye, mi general—contestó otro.

—¡¡Imposible!!.... ¿Carlota?.... ¡¡Eso es falso!!

—No es falso; las pruebas son harto claras. Lea usted esa carta que el burlado marido ha tenido la suerte de encontrar.

El general lleno de ira, arrebató de manos del barón la carta y tembloroso comenzó á leerla.

Aquella situación era horrible; cada palabra grabada en aquel ajado papelucho, era para el honrado padre una gota de plomo derretido que caia sobre su corazón.

No pudo terminar tan infame lectura.

A su rostro, siempre pálido, acudió una oleada de sangre que turbó sus sentidos ofuscando su razón.

Su estraviada y terrorífica mirada no era ya la tranquila y serena del simpático y cariñoso caballero; era la del fiero militar que vé destrozado el hermoso escudo de su honra por los locos y desenfrenados instintos de una mujer infame.

Levantóse hecho un basilisco y llamó á su hija.

Carlota se presentó inmediatamente.

Esta, que á pesar de sus treinta y tantos años, todavía conservaba la angelical belleza de la edad temprana, y el caracter dulce y cariñoso de la mimada niña, se acercó á su anciano y querido padre, con la mayor dulzura, é intentó posar un beso en su arrugada frente.

—¡¡Aparta!!—dijo colérico el general.

Carlota, ante ataque tan brusco é inesperado, corrió al lado de su esposo, quien con el más frío desprecio la volvió la espalda.

—¡Miserable!—continuó su padre—me has herido en el corazón. ¿De quién es esta carta? ¿Quién es el seductor que mancha la honra de mi noble familia?...

Carlota, fria como el marmol, permanecia muda, presa del mayor aturdimiento; cogió maquinalmente el misterioso papel, que le dió su padre; lo desdobló y leyó con avidez las palabras allí escritas; despues una alegria inmensa inundó su entristecido semblante; contempló un momento á su padre, á su esposo y al barón, que estaban pendientes de sus palabras y rompió aquel sepulcral silencio con una estrepitosa carcajada...

. . . .

La carta que tenía en sus manos era de su marido, el celoso Ricardo, simple teniente veinte años há.

ANTONIO MARIN CARMONA.

Noticias locales

El partido republicano de Sevilla ha dirigido la siguiente circular á los comités de los pueblos de esta provincia:

«Acordada la celebración de una asamblea general de Unión Republicana Revolucionaria, que se verificará en esta capital el dia 17 de Octubre, á la una de la tarde, segun la convocatoria adjunta, le suplicamos encarecidamente no deje usted de mandar su respectivo representante y suplente de ese Comité local, provistos del acta correspondiente que los acredite, avisando por correo, con dos días de antelación, quienes hayan sido nombrados, para facilitar nuestros trabajos preparatorios antes de la reunión, dirigiendo usted la correspondencia á don Francisco Perez Madroñal, Espíritu Santo número 2, Sevilla.

Cuando peligra la patria se necesitan los esfuerzos de todos los buenos republicanos para salvarla, y estos angustiosos momentos nos exigen sacrificios que no debe excusar ningun ciudadano digno y honrado.

Quedamos confiados en que la representación de ese pueblo coadyuvará á demostrar como siempre, que Sevilla por su historia es la primera en acudir al llamamiento, defendiendo á España de las catástrofes á que la conducen los sicarios de la reacción.

Salud y República.—Por el presidente, *Antonio Pedregal y Guerrero*.»

El señor marqués de Villamarta ha regresado á Jerez.

Con la conocida zarzuela *Colegio de señoritas* hizo su *debut* anoche en el teatro del Duque la tiple cómica señorita Filomena García, á la que el público dispensó una acogida muy favorable. Sin embargo, nosotros creemos que en obras que mejor se adapten á las condiciones artísticas de la nueva tiple han de lucir más sus facultades, pudiéndose apreciar éstas suficientemente.

La señorita García fué muy aplaudida y no faltaron tampoco aplausos para los señores Palmada é Ibarrola, que contribuyeron eficazmente al buen desempeño que alcanzó la obra.

A ruegos de muchos de los numerosos amigos del joven actor don Manuel Delgado, el hijo del veterano don Pedro, el próximo domingo representará aquél, en el teatro de Cervantes, el propular drama *Juan José*. Tambien aquella misma noche se representará *El Puñal del Godo*, estando el papel del protagonista de la obra á cargo del siempre aplaudido actor don Pedro Delgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Meeting socialista

Bilbao 12, 3 t. (Retrasado.)

Los socialistas de esta capital celebrarán un *meeting* el domingo próximo en la plaza de Vista Alegre.

El objeto del *meeting* es solicitar que vayan á las guerras de Cuba y de Filipinas los hijos de los capitalistas.

Las autoridades adoptan precauciones.—*Etchataverry.*

Riña sangrienta

Bilbao 12, 3-50 t. (Retrasado.)

Por cuestiones de juego han reñido hoy en el pueblo de Arboleda dos trabajadores.

Uno de ellos falleció á consecuencia de una terrible puñalada.

El agresor ha sido preso por los agentes de la autoridad.—*Etchataverry.*

Los gamacistas

Madrid 12, 4 t. (Retrasado.)

Por referencias autorizadas, me dicen que los gamacistas no rechazarán los puestos que se les ofrezcan, pero que tampoco los solicitan.

El señor Gamazo estima que sus amigos no son pretendientes, aunque presten su concurso al gobierno.

Los reyes de Portugal

Madrid 12, 4-40 t. (Retrasado.)

Un telegrama de Lisboa dice que el comandante del cañonero español *Toledo*, saludó en Villarreal á los reyes lusitanos.

Estos invitáronle á un banquete, prodigándole toda clase de atenciones.

La población estuvo tambien muy obsequiosa con sus ilustres huéspedes.

Otro destripador

Madrid 12, 5 t. (Retrasado.)

Un despacho de Lyon dice que la policía ha detenido á un pastor apellidado Vacher.

Este individuo es émulo de Jack el destripador.

Vacher está convicto y confeso de haber asesinado á ocho pastores.

Mac-Kinley y la autonomía

Madrid 12, 5-30 t. (Retrasado.)

Desde Nueva York telegrafian al *Heraldo* diciendo que Mr. Mac-Kinley se muestra dispuesto á aconsejar á los cubanos que acepten la autonomía, por creer que les bastará para satisfacer sus aspiraciones.

Atienza y Laá

Madrid 12, 9 n.

El gobernador de Sevilla señor Laá tardará ocho días en marchar á esa.

Está totalmente identificado con el señor Atienza.

Este ha logrado vencer las dificultades que se oponian á que el señor Laá fuera de gobernador á Sevilla.

Descarrilamiento.—Las fiestas del Pilar

Zaragoza 12, 9-30 n.

Esta mañana descarriló el exprés de Madrid, entre las estaciones de Salinas y Arcos.

Los trenes han llegado con seis horas de retraso.

Todos han venido atestados de viajeros.

En el descarrilamiento no ocurrieron desgracias personales.

Mañana, á las once de la misma, se celebrará una solemne función en la iglesia del Pilar.

Por la tarde habrá procesión.

Las fiestas se están verificando con animación extraordinaria.—*Fondevila.*

El indulto de Weyler

Madrid 12, 9 50 n.

En el ministerio de la Gobernación se niega que el general Weyler haya otorgado un nuevo y amplio indulto.

Trátase solamente de medidas adoptadas por el general Weyler, para ampliar el indulto en conmemoración del santo de la princesa de Asturias.

El indulto alcanza á 139 deportados, cuyos expedientes llegarán á la península en un vapor, dentro de diez días.

Por la fiebre.—Ropa para los soldados enfermos

Madrid 12, 10-15 n.

Se ha dispuesto que mientras exista la fiebre amarilla en América, los correos de Cuba rindan el viaje en Santander.

Un telegrama de Barcelona dice que se han adquirido 500 trajes completos con ropa interior, para embarcarlos en el vapor *San Ignacio de Loyola*.

Este les dejará en Port Said para repartirlos entre los soldados enfermos que trae de Filipinas el *P. de Satrústegui*.

Conferencias.—El nuevo destripador

Madrid 12, 10-40 n.

El general Blanco ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

La conferencia duró una hora.

—El pastor detenido en París, como autor de varios asesinatos, ha declarado que ha dado muerte á tres pastores jóvenes y tres pastoras.

Consumó los asesinatos por el procedimiento de Jack.

Fué detenido en el departamento de Ain.

Procedencias súcias.-Consejo

Madrid 12, 11 n.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Kinsgton (Jamaica.)

Tambien lo han sido las de Singapoore, por reinar allí el cólera.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros para ultimar la combinación de personal.

Otro "meeting" socialista

Madrid 12, 11 50 n.

En el Liceo Rius se ha celebrado esta noche un *meeting* socialista, haciéndose manifestaciones en favor del servicio obligatorio.

Pronunciáronse violentos discursos, especialmente el de Pablo Iglesias, que protestó del espectáculo inhumano que se ofrece á la llegada de cada vapor de Filipinas, censurando duramente á los gobernantes, que, mientras despilfarran los recursos arbitrados, realizan grandes negocios y desatienden á los infelices soldados, únicos que hacen el gasto en ambas campañas.

Esta fué la síntesis del discurso de Pablo Iglesias.

En el *meeting* se ha acordado pedir á los poderes públicos el restablecimiento del servicio obligatorio.

Un despacho de Weyler

Madrid 13, 1-40 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha contestado á un telegrama que le dirigieron desde Palma de Mallorca, diciendo que queda tan obligado como agradecido por haber sido nombrado el señor Navacerrada gobernador de Alava.

Edición de la noche

LOS CATÓLICOS SEVILLANOS Y EL OBISPO DE MALLORCA

La venerable y Santa Escuela de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, contigua á Santa Cruz, ha dirigido al obispo de Mallorca; la siguiente adhesión:

«Esta venerable y santa congregación le felicita cordialmente por su valor en la lucha con la impiedad masónica y pide á Su Divino Maestro le dé constancia y muchos años de vida para que vuelva por los fueros de la justicia, como lo ha verificado en esta ocasión en contra de los llamados incautadores.

Sevilla Setiembre 25 de 1897.

B. S. A. P.

A nombre de la corporación,

Eduardo A. Gordillo, Pbro.»

A lo que contestó en los siguientes términos: S. S. I.

«El obispo de Mallorca B. L. M. al señor don Eduardo A. Gordillo, secretario de la venerable y Santa Escuela de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo (Sevilla), y le agradece en el alma los sentimientos que en nombre de la congregación le manifiesta en su carta del 25 á la que siente no poder contestar en otra forma por el extraordinario y consolador número de protestas y adhesiones que ha recibido y recibe.

Don Jacinto María Cervera y Cervera aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración mas distinguida.

Palma 29 de Setiembre de 1897.»

Otros católicos sevillanos que enviaron á el señor obispo de Palma de Mallorca análoga protesta han tenido la satisfacción de recibir contestación semejante.

Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo
MINISTRO DE MARINA

Gobernadores

Hé aquí la lista de los nuevos gobernadores civiles, cuyos nombramientos ha firmado S. M.:

Albacete, don Tomás Perez y Perez.
Alicante, don Luis Felipe García Marchante.
Almería, don Víctor Ahumada.
Avila, don Luis Gonzalez Lequerica.
Baleares, don Victoriano Guzman.
Badajoz, don Rafael Lopez Oyarzabal.
Barcelona, don Ramón Larroca.
Burgos, don Fernando Torres Almunia.
Cáceres, don Gonzalo Lozano Gonzalez.
Cadiz, don Pascual Ribot.
Canarias, don Francisco Manzano.
Castellón, don Germán Avedillo.
Ciudad Real, don José Sanmartín.
Córdoba, don Gil María Fabra.
Coruña, don Manuel de La Paliza.
Cuenca, don Jerónimo Arenas.
Gerona, don Fernando Soldevilla.
Granada, don Antonio Diaz Valdés.
Guipúzcoa, don Godofredo Besson.
Guadalajara, don Miguel Mathet.
Huelva, don Jerónimo Montilla.
Huesca, don Félix Martin Berganza.
Jaen, don Pablo Fuenmayor.
León, don Celso García de la Riega.
Lérida, don Federico Schowarty.
Logroño, don Ricardo Torroja.
Lugo, don José Rodriguez Salgado.
Málaga, marqués de Santa Marina.
Murcia, don Julian Settier.
Navarra, don Antonio Dieffebrunno.
Orense, don José de La Guardia.
Oviedo, don José Sanz Peray.
Palencia, don Agustín Bullón.
Pontevedra, don Antonio Llamas.
Salamanca, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.
Santander, don Federico Rivas Moreno.
Segovia, don Miguel Socías.
Sevilla, don Guillermo Láa.
Soria, don Carlos Moreno.
Tarragona, don Miguel Aguado.
Teruel, don Francisco Galán.
Toledo, don Eduardo Ortiz y Casado.
Valencia, don Francisco Ballesteros.
Valladolid, don Roman Martin Bernal.
Vizcaya, don Luis Polanco.
Zamora, don Ricardo Medina Vitores.
Zaragoza, don José de la Bastida.

Las corridas de toros

Medidas que se imponen

Los abusos que diariamente vienen cometiendo los lidiadores de toros, exijen la adopción de ciertas medidas encaminadas á desterrarlos. De lo contrario cada vez irán siendo más escandalosos y al cabo de algun tiempo concluirá la gente de pelo trenzado por dominar á los públicos é imponerles su voluntad.

No quiere esto decir que en las medidas de rigor se vaya tan lejos como fué el presidente de la última corrida celebrada en Jerez; pero sí hace falta que los encargados de presidir las fiestas de toros, además de tener algunos conocimientos, sean personas de carácter, haciendo respetar á todos el principio de autoridad.

Desde que el espectáculo nacional existe se han cometido abusos por parte de los toreros, y es de presumir que mientras dure la fiesta sigan cometiéndose algunos cuyo remedio es imposible. A estos no me refiero porque sería tiempo completamente perdido. Mis observaciones van encaminadas á desterrar aquellos otros cuyo remedio está al alcance del presidente el que con los elementos de que dispone puede poner á raya á los que por *sistema más ó menos gratificado* quieren engañar al público.

Las cuatro corridas verificadas últimamente en nuestra plaza pueden servir de tipo: en ellas se han distribuido los peones para quemar ciertos toros; se han apiñado alrededor de los ginetes para salvar del fuego á otros; se han quitado de los caballos algunos cornúpetos que sin esfuerzo hubieran cumplido; se ahondaron estoques desde la barrera; se apuntillaron toros por los ijares; se permitió que á fuerzas de capotazos se entregaran los bichos al puntillero sin estar mortalmente heridos, y se han cometido, en fin, tantos abusos, que de enumerarlos llenarían medio periódico.

Los presidentes han puesto de su parte algo para evitar estos desmanes, si bien no han sido tan enérgicos como fuera de desear, y por tanto, como no hubo escar-

miento es de temer que las faltas vuelvan á cometerse en la primera ocasión.

No hay pena de resultado más seguro que aquella que *habla al alma*.. Impónganse crecidas multas que impliquen al menos para el lidiador la esterilidad de su trabajo en la tarde. Manténganse contra todas las recomendaciones habidas y por haber, y de seguro que no habrá reincidencia.

Esto en cuanto á los abusos cuyos resultados no pueden borrarse en el momento, como son, por ejemplo, los que consisten en ahondar los estoques, matar los toros á capotazos, apuntillarlos desde la barrera, etcétera, etc.

Respecto á aquellos otros cuyos efectos pueden neutralizarse, no hay más que adoptar la medida de rigor que se trata de evadir. Así, por ejemplo, si como vimos la otra tarde se obliga á un toro á tomar cuatro varas echándole los caballos encima ó trayéndolos hacia éstos con el capote, no hay más que sentenciar el bicho á banderillas de fuego para que los lidiadores no nos den gato por liebre, pretendiendo hacer pasar por brava la res que es completamente mansa.

Si los presidentes obraran así, además de cumplir el reglamento rendirían tributo á la justicia. Para distinguir estos casos está la inteligencia del presidente, el que debe mandar poner una clase ú otra de banderillas, segun lo exijan las circunstancias.

Por no atenerse á estas reglas de sentido comun dejaron de quemarse varios novillos del señor Benjumea y fueron quemados sin la debida comprobación algunos toros de los herederos de don Félix Gomez.

Al público toca tambien reprimir con dureza ciertos actos que algunos lidiadores cometen con el solo fin de contrariar los deseos de la asamblea nacional.

Ocurre en ocasiones que los matadores compiten alegremente en el primer tercio haciendo vistosos quites; pues bien algunos peones para evitar que el último quite de su matador sea mejorado por otro del compañero, se llevan al toro de la suerte. A veces pide el público que los espadas banderilleen y la manifestación de este deseo por parte de los espectadores es suficiente para que el primer banderillero de turno salga desbocado á clavar un par. Ya se callan los gritos y los matadores no parean. Estos abusos y otros de índole análoga que pudiera citar, debe corregirlos el público, censurando con dureza á su autor.

Ya en la última corrida tuvimos ocasión de ver que el público busca el buen camino.

EL NENE.

Noticias locales

Adelantan rápidamente las obras de construcción de la portada del Patio de los Naranjos de la Catedral, en la cual se ven ya lindísimos trabajos de escultura, que en nada desmerecen de los ejecutados por los más afamados artistas.

Continúan las pedreas en la calle Niño Perdido. Varios vecinos de aquella vía nos ruegan lo hagamos presente á las autoridades á fin de que se ponga remedio al abuso.

El sábado 16, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Educativo Republicano el señor don Alejandro Guichot, sobre el tema «Horizonte de las ideas políticas. ¿A dónde vamos?»

Hemos oido referir á una persona de Mairena los horribles padecimientos que sufren los veintitantos atacados de la triquinosis. Una de las víctimas, joven muy guapa, fallecida al día siguiente de la intoxicación, había contraido matrimonio hacía pocos días.

El viernes 15 á las ocho de la noche celebrará sesión la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para tratar de los asuntos pendientes.

Hoy celebra sus días el jefe de los conservadores de esta provincia señor don Eduardo de Ibarra. Con tal motivo ha recibido gran número de visitas, cartas y telegramas de felicitación, entre estos de todos los comités de la provincia y los señores Azcárraga, Elduayen, Cos-Gayón, Pidal y otros exministros conservadores. La casa del señor Ibarra se ha visto durante el día concurridísima, desfilando por ella, entre otras personas notables de la política local, los senadores y diputados de la mayoría aquí residentes.

Su majestad la reina doña Isabel II ha dirigido al señor barón de la Vega de Hoz el siguiente telegrama:

«Mucho agradezco tu felicitación, enviándoos á Martina y á tí la expresión de su cariño. Vuestra amiga, *Isabel*.»

El nuevo subsecretario del ministerio de la Gobernación don Fernando Merino, ha dirigido un telegrama al gobernador civil dándole cuenta de haber tomado posesión de su cargo.

El ayuntamiento de San Nicolás del Puerto tiene hasta el día satisfechos sus descubiertos con la Hacienda y Diputación.

La Dirección general de contribuciones directas ha pedido á esta delegación de Hacienda el estado anual de liquidación y valores del impuesto de derechos reales correspondientes al año económico de 1896 á 97, para la formación de la estadística general.

En la administración de Hacienda se han recibido la partición de los bienes quedados al fallecimiento de Sebastian Gomez Muñiz, y la comprobación nuevamente practicada en los certificados de tasación.

Doña Dolores Perez Cerralbo ha solicitado prórroga para la presentación al pago del impuesto de derechos reales de la testamentaría de su marido don Enrique Fierro Cruz.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 94.254'06 pesetas, correspondiendo á derechos reales 123'52, al impuesto de cédulas personales 1.576'30, al ídem sobre sueldos y asignaciones 22.983'53, al idem de pagos al Estado 437'03, á recargos municipales por contribuciones 4.925'59, á aduana 66.000, á redenciones militares 1.500, á consumos 652'27, y á propiedades y derechos del Estado 1.065'82.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, cinco mujeres y catorce párvulos.

Han sido dados de alta en el Instituto de Higiene del doctor Murga, Amparo Diaz, Luis Mónaco Borbón, Pedro Oller [illegible], María Vilches, Cármen [illegible] Olmo y Fernando Arenales [illegible] Ramírez. Todos fueron mordidos por [illegible] perros hidrófobos.

El comandante del puesto de la guardia civil de Torreblanca, participa á esta Alcaldía haberse agotado la fuente que abastecía de agua aquel arrabal de Sevilla.

Pocas variaciones hay en los padecimientos observados en esta semana, comparativamente con la anterior; los estados febriles catarrales y los gástricos catarrales siguen siendo muy frecuentes, y en algunos de ellos el caracter infectivo de la fiebre reviste las apariencias tifoideas, fáciles al tratamiento conveniente. Las neumonías y bronquitis gripales han disminuido; las fiebres eruptivas son benignas en los niños, así como los casos de coqueluche y las anginas tonsilares.

En el exprés de ayer tarde salió de esta capital con dirección á Madrid el capitan de infantería don Carlos O'Donnell, hijo del señor duque de Tetuan.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* llegó el sábado 9 á Puerto Rico. El *México* salió el domingo 10 de New York para Habana. El *Panamá* salió dicho día de la Habana para New York. El *San Agustín* salió el sábado 9 de Santiago de Cuba para Colón. El *Isla de Luzón* llegó el domingo 10 á Manila. El *P. de Satrústegui* salió dicho día de Colombo para Aden.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El jueves próximo á las tres de la tarde celebrará tirada de ensayo la *Sociedad de tiro de pichones*. El presidente de dicha sociedad ha solicitado del señor Gobernador que una pareja de la guardia civil asista á dicha tirada.

El día 24 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Pedrera la subasta de una finca rústica embargada por débitos al pósito de aquella villa.

El ayuntamiento de Aguadulce ha remitido á este Gobierno civil un estado completo de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del presente año económico.

El domingo próximo se verificará en el ayuntamiento de Constantina la subasta para el arriendo del servicio de conducción de carnes desde el matadero á los puestos del mercado.

Los ayuntamientos de Real de la Jara y Lebrija advierten á los ganaderos de aquellos términos que en el plazo de 15 días deben presentar en las secretarías municipales relaciones juradas de los ganados que posean.

La cobranza del primer trimestre de la contribución de consumos y grupo de cereales en la villa de Pruna se verificará en los días 14, 15 y 16 del corriente, estando á cargo de don José Fernandez y García. En Luisiana se verificará esta cobranza por don Juan León Galvan, desde el día 13 al 17 del corriente.

La Dirección de la compañía arrendataria de Tabacos ha nombrado á don Luis Beltran de la Peña inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en la región de Sevilla y adscrito á su provincia, habiendo tomado posesión de su cargo en el día 2 del corriente.

Brevemente publicará la *Gaceta* el cuadro de los distintos cuerpos de ejército que han de escogerse en cada una de las provincias de España. Esta operación se verificará en el próximo Noviembre.

Empieza á notarse ya la llegada de pobres forasteros, verdadera plaga que cae sobre Sevilla todos los inviernos. ¿No podría evitarse esto? Pues crean las autoridades que con los que existen en nuestra capital hay de sobra.

Advertimos al público ponga mucho cuidado en los billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, fecha 1.° de Junio de 1889, busto de Goya que, segun hemos sabido, circulan en algunas plazas. Con un poco de estudio, notará el observador que sus tintas y grabados son ordinarios, comparados con los legítimos, y el tejido de hilo que llevan está como pegado á la vuelta del billete, puesto que se levanta ó desteje con facilidad, lo cual no ocurre con los billetes buenos ó legítimos.

En la capilla del Señor del Gran Poder se ha verificado hoy el enlace de la señorita doña Gloria Criado y don Manuel Díaz Gavira, oficial de administración militar. Apadrinaron á los novios la madre de la contrayente y don Juan Díaz, siendo testigos los señores Juliá y Petit.

Se está procediendo á la colocación de una faja de adoquines desde la puerta del templo de San Lorenzo al comienzo de la acera izquierda de la calle de Santa Clara.

Las faenas de campo correspondientes á esta época se están haciendo con dificultad á causa de la sequía. El ganado está padeciendo por esta misma causa, y si la otoñada no se presenta pronto padecerán doblemente. La paja adquiere de día en día mas valor. La aceituna se ha comenzado á recoger en buenas condiciones, aunque de haber llovido la recolección hubiese sido excelente.

El prado de San Sebastian se vé muy animado por las tardes por el gran número de personas que á él concurre para presenciar el ejercicio de las tropas de la guarnición.

Se encuentra en Sevilla el señor Merry del Vall.

La señora doña Manuela García Calle ha sido autorizada para que prévias las formalidades que la ley exige, construya un panteón familiar en el cementerio de San Fernando.

Se encuentra en Alcalá de Guadaira, al lado de su señor padre, don José de Gomez Imaz, electo jefe del personal del ministerio de Marina.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 5.209'96 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La [illegible] de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á favor de don Francisco Paris Luque y doña Remedios Cámara Gil, padres de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba.

El día 14, á las ocho de la noche, se reunirá en el Salón de Oriente «El centro defensor de la industria corcho-taponera» para acordar la forma en que han de dirigir una exposición á los poderes públicos sobre la exportación del corcho en plancha.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La Escuela de Comercio ha enviado hoy al Ayuntamiento las cuentas documentadas de los gastos ocasionados por los niños, cuya carrera costea la corporación municipal.

Se ha ordenado la colocación de una nueva fuente en el cementerio de San Fernando.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo capataz de las oficinas del Peladero don José Martin.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

El sindicato de partícipes de aguas de Alcalá de Guadaira ha nombrado para que le represente á don Juan Fernandez Ayarragaray.

Don Antonio Santaella ha solicitado adquirir una parcela de terreno situada al final de la calle Don Fadrique.

Se ha autorizado á don Antonio R. del Real para ejecutar obras en la calle San José, núm. 8.

La empresa de aguas ha cortado la de la cañería que va directamente al Archivo municipal para prevenir cualquier contingencia desgraciada de incendio. Esta medida obedece á la necesidad de verificar obras en la entrada de la calle Velazquez para el ensanche total de la misma.

Continúa mejorando de las graves lesiones que sufrió, la mujer que días pasados se arrojó á la calle por uno de los balcones de su casa.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral, á la baja del tipo de 6.995 pesetas 14 céntimos, las obras de reparación del pavimento de la nave y peladero de la casa Matadero de reses vacunas y demás accesorios relacionados en el expediente. El acto tendrá efecto el día 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, en las Casas Capitulares, con arreglo á las condiciones y presupuesto que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la secretaría municipal.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la primera decena del mes de Octubre de 1897 en el observatorio agronómico:

Presión media barométrica corregida á 0., grados-milímetros, 754'4; id. máxima en el día 2, 756'9; id. mínima en el día, 752'3; temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados, 28'4; id. mínima en idem, 12'2; id. media, 20'3; id. máxima en el día 9, 31'5; id. mínima en el día 9, 10'0; id. máxima al sol en el día 5,41'0; humedad relativa media observada por la mañana, 52'9; id., id., por la tarde, 37'8; Lluvia total, milímetros, 0'3; evaporación media diaria, milímetros, 5'6; espacio medio recorrido por el viento en 24 horas, kilómetros, 77'6; dirección dominante del viento, NE. y S.; días despejados, 7; id. nubosos, 2; id. cubiertos, 1; id. de lluvia, 1.

Durante el término de 15 días han quedado expuestas al público en la secretaría del ayuntamiento de Casariche las cuentas del pósito de aquella villa, correspondientes al pasado ejercicio económico.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil el extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Setiembre.

La comandancia de marina de esta provincia anuncia las vacantes de 20 plazas de aprendices de artilleros de mar, que deberán ingresar el día 1.° del próximo Noviembre en el acorazado *Oquendo*. Los aspirantes á estas plazas pueden pedir en dicha comandancia los datos que necesiten para hacer sus instancias.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de bachiller á favor de don Rafael Ayala y Alarcón.

E. P. D. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ SAENZ DE JUANO

Y TALENS

ocurrido el día 15 de Octubre de 1895

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Vicente el día 15 del corriente desde las siete de la mañana y la misa de *Requiem* con responso á las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos asistan á estos actos religiosos y lo encomienden á Dios.

III ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Merry y Colón

marido que fué de la señora

D.ª Casilda Villalba y Perez

que falleció en Sevilla

el 15 de Octubre de 1894

despues de recibir los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad

Todas las misas que el jueves 14 del corriente, así como la de *Requiem* á las nueve en la iglesia de San Alberto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á estos actos religiosos.

El Emmo. y Rvmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla, el Emmo. é Ilmo. señor arzobispo de Granada y los Rvmos. é Ilmos señores obispos de Málaga, Cadiz, Jaen y Córdoba conceden á todos sus fieles diocesanos cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia respectivamente por cada oración, misa ó comunión aplicadas por el difunto.

Tribunales

A las siete de la noche, se terminó la vista de la causa que se vió ayer ante la sección primera, por tentativa de robo, contra Juan Francisco Arias.

Despues de muchas deliberaciones, acerca de si había contradicciones en las preguntas, el tribunal acordó que no existían y se dictó sentencia absolviendo al Arias.

Jurado por robo

Ante la sección segunda y el jurado de Marchena, compareció Matías Cano Sanchez acusado del delito de robo, cometido en el Círculo de Labradores de aquella población.

Lleváronse en el tiempo que media de Pascua de Navidad del 96 al 5 de Enero del 97, licores, comestibles, ropas y dineros por valor todo de 177 pesetas y 47 céntimos.

El fiscal despues de la prueba, mantuvo sus conclusiones provisionales, como así mismo la defensa del procesado, á cargo del letrado don Antoniu Miura y Olmedo.

El veredicto pronunciado fué de culpabilidad.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, indemnización y costas.

El juicio terminó á las seis y media.

Por hurto

Se ha visto en juicio oral una causa del juzgado de Lora del Río, ante la sección segunda, seguida por el delito de hurto, contra Jacinto Nieto Naranjo y Antonio Lopez y Lopez, para los que pedía el fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Su defensor, don José Balen y Falen, solicitaba la absolución de ambos procesados.

Suspendido

Por no haber comparecido dos de los testigos citados, se ha suspendido la vista de la causa instruida en el juzgado de Cazalla, por hurto, contra Isabel y Dolores Calero Medina.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Jurado. *Magdalena*. José Duran, por homicidio.

Sección segunda. *Utrera*. Francisco García, por hurto.

Sección tercera. *Marchena*. José Gonzalez, por hurto.

Salvador. Antonio Varela, por hurto.

Sección judicial

Mañana jueves se continuará la vista suspendida el lunes de los autos á instancia de don Belarmino Misa en el juzgado del Salvador y por ante el escribano don Rafael Mejías.

—Las diligencias de prueba que se venían practicando en el juzgado de San Vicente y escribanía de don Carlos Moliní en los autos á instancia de don Antonio Rossy, con asistencia del procurador don Felipe Pachón, por don Luis Isern, se han suspendido hoy por no haber comparecido los testigos del actor.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido entre los escribanos de los juzgados de esta capital los negocios siguientes:

Pudiente.—Un exhorto del juzgado de Velez-Málaga, procedente de autos de suspensión de pagos de don Antonio Herrera Muñoz, para una citación, que correspondió al actuario don Manuel Ferrer.

Pobre.—Un incidente de pobreza para litigar, presentado por don Antonio Gonzalez Infante en nombre de don Quintin Pedraza, el que ha correspondido al escribano señor Mejía.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	4	varones	y 3	hembras.
San Vicente	2	»	y 5	»
Magdalena	2	»	y 1	»
San Roman	4	»	y 1	»
Total	12	»	10	»

Defunciones

Salvador	2	varones	y 4	hembras.
San Vicente	3	»	y 4	»
Magdalena	2	»	y 3	»
San Roman	2	»	y 6	»
Total	9	»	17	»

Carta de Portugal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lisboa 11 de Octubre del 97.

Como anunciaba en mi carta anterior, el día 8, á las diez y cincuenta de la noche, salió de Lisboa para Barreiro el *yatch* real *Doña Amelia*, conduciendo á su bordo á los reyes de Portugal que se dirigían al Algarve acompañados del ministro de Obras públicas y del elemento oficial de costumbre en estos casos. Próximamente cuarenta minutos empleó el *Doña Amelia* en atravesar el caudaloso Tajo, llegando á la estación de Barreiro, donde esperaba á los augustos viajeros el tren real, que se componía de tres coches, siendo uno destinado á la comitiva, otro salón y un coche-cama, un furgón y la máquina. Media hora antes de salir el tren real partía una máquina y furgón que exploraba la línea, llevando la delantera de una estación.

El tren atravesó la región de Alentejo, sin que en las estaciones intermedias tuviera demora superior á cinco minutos, siendo el elemento oficial el que estaba en los andenes. Al llegar á Beja, empalme que divide la línea para seguir el ramal algarvio, esperaban en la estación la llegada del tren real, las autoridades civiles y militares, el clero, el ayuntamiento y gran número de curiosos. A las dos y cincuenta y tres de la madrugada entraba en la estación el tren real y durante los diez y siete minutos que se demoró en dicho punto, los reyes permanecieron recogidos dentro del carruaje, así como todos los viajeros que formaban la comitiva. Los curiosos que se encontraban allí para ver de cerca los reyes, quedaron disgustadísimos por haber trasnochado y no satisfacer su deseo.

A las seis de la mañana entraba en terrenos del Algarve el tren real. Desde Monchique hasta Faro, primera y última de las estaciones de la línea, el entusiasmo era grande.

Vivas, música, cohetes y todo aquello que demuestra regocijo; las autoridades y personas influyentes seguidas de numeroso pueblo, daban vivas á la familia real y demostraban grande alegría por la llegada de los reyes.

En todos los puntos visitados por don Carlos y doña Amelia el entusiasmo ha sido igual, y á la hora que escribo los telegramas de los corresponsales especiales enviados por *O Seculo* afirman que el pueblo algarbio continúa con grandes recepciones de honor en obsequio á sus reyes.

Hasta ahora los puntos visitados por la familia Braganza son los siguientes: Faro, donde fijaron la residencia; Tavira, Lagos, Portiman, Loulé y Villa Real de Santo Antonio, siendo esta última población la que presentaba más vistoso aspecto, por la situación que ocupa y por el lujo desplegado por sus habitantes, que han rivalizado con los de la capital del distrito.

Aquí los fuegos artificiales y las colgaduras daban un aspecto espléndido, y la iluminación, vista desde Ayamonte, resultaba fantástica.

Es probable que despues de la visita de los reyes á las minas de Santo Domingo regresen á Lisboa, donde llegarán el día 14 á las diez de la mañana, dando lugar á nuevas manifestaciones de entusiasmo.

La familia real, de paso por cada población de las que va visitando, deja limosnas para los pobres, y algunos han sido socorridos por la propia mano de doña Amelia.

Los hospitales, asilos y escuelas públicas tambien han sido visitados por los reyes; el hospital militar, donde están en tratamiento algunos repatriados de la campaña de Lorenzo Marquez, recibió un valioso donativo de manos del rey don Carlos para mejoría de la alimentación de los enfermos.

Hasta aquí es lo que hay del viaje regio, continuando yo en la creencia de que esta visita carece de importancia.

Ahora réstame solo decir que el sarao de la Asociación de la prensa fué magestuoso.

El entusiasmo llegó al delirio, y el lleno en el Coliseo fué colosal, dando un total lo vendido en *O Seculo* y *Galeria Mónaco*, de 12.000 pesetas aproximadamente, y cónstame que ya se están estableciendo pensiones á viudas y huérfanos de periodistas fallecidos.

—Como noticia de sensación solo hay una. Un sindicato belga solicita del gobierno portugués autorización para establecer un centro de recreo donde se juegue ruleta, monte, bacarrat, etc. Una especie de Monte-Carlo.

Como esto no está resuelto todavía me abstengo en mas detalles, solo diré que el sindicato ofrece al gobierno seis millones de francos, en oro, anualmente, y construir hoteles y magníficos edificios en diferentes puntos, donde podrán *entretenerse* todos los súbditos extranjeros, y siendo terminantemente prohibida la entrada á los naturales de este país.

Esta prohibición dará poco resultado si es que se llega á efectuar la concesión de establecer dicho centro.

Ya veremos.—*Fiastol*.

Robo en sagrado y SUICIDIO

Los ... cedentes del drama que tan funesto ... enlace ha tenido hoy junto á la cruz de la Lonja, son bien sencillos.

Un desgraciado jóven llamado B. G. M., natural de la Rambla y avecindado en Huelva desde hace tiempo, se encontraba en esta capital en circunstancias muy aflictivas.

Tentóle el mal pensamiento de apoderarse de una alhaja del templo de San Jacinto y acechó la ocasión de quedarse solo en la iglesia.

El cura párroco don Eusebio Ortega Maestre sospechó de la asiduidad del *nuevo feligrés*, y pudo convencerse de que no era precisamente la devoción la que llevaba al templo al B. G., procurando siempre que este entraba no dejar sola la iglesia.

El miércoles de la semana pasada entró el sugeto *á oir misa*, como otros días, y en un descuido del sacerdote logró esconderse en el cuarto donde arranca la escalera de la torre.

Viendo el párroco solo el templo salió á la calle dejando cerradas todas las puertas.

Cuando á poco volvió, asombróse de ver uno de los postigos abiertos, y sospechando inmediatamente lo ocurrido penetró en el templo, comprobando la falta de un vaso de plata que estaba en el Sagrario.

Callóse el señor cura y desde entonces no cesaba de pasear por las calles mas céntricas de Sevilla con el propósito de descubrir al autor del sacrílego robo.

Cuando casi tenía el sacerdote perdidas las esperanzas de descubrirle le encontró hoy y ha tenido el suceso triste epílogo.

Esta tarde pasaba un redactor de EL NOTICIERO junto á la Casa Lonja y oyó dos detonaciones que partieron como de la plaza del Triunfo.

Inmediatamente dirigióse allí y frente á la puerta de nuestra basílica conocida por la de San Cristóbal, vió á un hombre tendido en el suelo en un gran charco de sangre que salía de una herida que presentaba dicho sugeto en la región parietal derecha.

Junto al suicida se encontraban los guardias de orden público Valeriano Cuenca y Angel Ramos, que manifestaron lo siguiente:

Hallábanse los mencionados guardias de servicio en los juzgados cuando fueron avisados por el referido cura de la parroquia de San Jacinto, el que les dijo que fueran con él para detener á un hombre que se encontraba en el arco de Mañara y que era el autor de un robo que en su parroquia se había verificado.

Los guardias, acompañados del sacerdote, se dirigieron al referido arco; pero al verlos, el aludido se puso en precipitada fuga.

A las voces que los agentes daban de ¡alto! ¡date preso! acudieron varios soldados de zapadores minadores y persiguieron tambien al delincuente.

Viéndose éste perdido, y comprendiendo que le era imposible escapar, sacó del bolsillo de la americana una pistola de dos cañones, y sin dejar de correr, se hizo simultáneamente dos disparos, cayendo en el acto al suelo.

Creyéndole muerto, los guardias dieron aviso al juzgado correspondiente, presentándose á poco el señor Fernandez Vior y el escribano señor Bergali, quienes advirtiendo que el suicida aún tenía vida, ordenaron que sin pérdida de tiempo fuera trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Mientras los operarios de la Catedral improvisaban una camilla con unas tablas y una escalera, le fueron administrados los Santos Oleos al infeliz individuo, por el párroco del Sagrario.

Ya en la casa de socorro fué reconocido por el director de dicho establecimiento señor Sanchez Pizjuan y por el médico de guardia don Modesto Colorado, quienes diagnosticaron de mortal de necesidad la herida que presentaba.

No obstante, intentando el último recurso decidió el señor Sanchez Pizjuan practicarle una operación, cortando la hemorragia y extrayéndole uno de los proyectiles.

El otro quedó alojado en la masa encefálica siendo imposible su extracción.

Poco despues de hecha la cura falleció el desgraciado B. G. M.

El cadáver ha sido trasladado al departamento anatómico.

B. G. no tenía familia en Sevilla y se ignoraba que tuviese domicilio.

Hace próximamente un mes fué despedido de las oficinas del ferrocarril de Zafra á Huelva, donde estaba empleado, y se vino á esta capital.

En los bolsillos se le ha encontrado una cédula personal expedida en Huelva; un paquete de cigarros; varios periódicos y cinco ó seis duros en metálico, producto, segun se supone, de la venta del vaso sagrado; y una tarjeta dirigida á un señor de Calañas y de la que ignoramos el contenido.

¡Qué Dios se haya apiadado del alma del infeliz delincuente!

Crónica de Madrid

12 Octubre.

El gobierno ha puesto de relieve en la nota oficiosa del Consejo de ayer, el hecho de que unos autonomistas de los Estados Unidos han ofrecido su apoyo para acelerar la conclusión de la guerra. Cuando se publicó el decreto llamado de cuatro de Febrero, obra de los conservadores, creyó el señor Cánovas que ocurriría cosa parecida á esta de que se muestra satisfecho el gobierno; pero, ni en París, ni en Nueva York, ni en Habana, hubo entre los autonomistas el menor movimiento que indicara los propósitos ahora realizados por esos señores cubanos que residen en los Estados Unidos. Es natural que el ministerio liberal, recordando el ruido que promovió, y las esperanzas que engendró el decreto de 4 de Febrero, entienda que se debe á la nueva situación política ese indicio de posibles concordias.

Con razón ó sin ella, los autonomistas de Nueva York han pasado allí, aquí y en todas partes, como auxiliares de los rebeldes. Unos activos, pasivos otros.

De todos modos, auxiliares, robusteciendo la creencia de que en Cuba no era posible vivir, y aún fortaleciendo la opinión de que España se mostraba cruel, inhumana, injusta, pues no la soportaban ni aun los que no se habían declarado francamente separatistas. Esos autonomistas de Nueva York son, por tanto, personas de autoridad en el partido más avanzado de Cuba, y aun acaso sean de autoridad mayor en la insurrección. De lo cual se deduce la importancia de su actitud.

Se sabe que uno de ellos se llama Ayala; se sabe que con este firman otros cinco ó seis el telegrama de adhesión á la política colonial del gobierno; se sabe tambien que van á Cuba en cuanto se implante la autonomía; pero, en lo que toca á sus medios é influencia inmediata para cooperar al pronto advenimiento de la paz; todo se ignora, á lo menos hasta ahora el público lo ignora, suceso que no consiente el entusiasmo rápido por esta primera victoria de la nueva política liberal. No parece que convenga mantener en reserva los pormenores de los acontecimientos favorables, con los cuales el espíritu público ha de revivir.

Porque si ahora conociera la opinión quienes son esos autonomistas, á qué se comprometen, cual puede ser su esfera de acción, seguramente se hallaría justificada la referencia que del hecho consigna la nota oficiosa del Consejo. Mas, como no se conoce nada, las gentes maliciosas siempre, y ahora, más que maliciosas, castigadas por las invenciones de los partes oficiales, pueden sospechar, ó que no hay á la vista otra gloria que la de recabar la adhesión de esos autonomistas, ó que la travesura antes empleada en los despachos de la guerra se utilizará en lo sucesivo para las notas oficiosas de los Consejos de ministros.

No cabe duda de que entra por las puertas de la nueva política un buen refuerzo; pero, el público quiere verlo por sus ojos y apreciar con datos exactos toda la trascendencia del hecho, que importante debe de ser cuando nada menos que una nota oficiosa lo ha consignado. Otras cosas sí que mejor fuera no consignarlas y no hago referencia á la nota, sino á telegramas de los periódicos de la mañana, entre los cuales hay uno que ofrece la vuelta de esos autonomistas á Cuba si allí se implanta la autonomía.

Supongamos que, en vista de que hay auxiliares de laborantes que anuncian esa resolución, hubiera españoles de Cuba, allá residentes, que anunciaran la resolución opuesta.

De un lado, insurrectos, ó pacíficos, ó emigrantes, ó autonomistas, que vuelven; de otro, españoles que se van. Los que ahora están fuera, apremiarían para la instauración de la autonomía, que les abriría las puertas de su país. Los que están dentro, apremiarían para evitar que la autonomía viniera. El espectáculo sería deplorable. Vengan á la pátria los que nada hicieron por la paz; pero será mejor que vengan sin esos telegramas en que señalan condiciones á su vuelta. Los que han de regresar y los que se han quedado en la isla, bajo la pesadumbre de los horrores de la guerra, han de abrazarse algun día, quizás muy pronto, y no conviene aumentar las dificultades, ni agrandar las distancias entre los que han de ser los instrumentos del nuevo gobierno colonial.

Aparte todo lo cual, merece elogios el gobierno si gestiona, sea en Nueva York, sea en París, la mayor suma de voluntades en pró de la nueva política, cosa que para la suya hicieron otros sin resultado, y cualquiera que fuere el que obtengan los negociadores, siempre será esta una tarea que honrará al gobierno, y para el público tendrá más simpatías que esas otras empresas dificultosas de las combinaciones de personal, las cuales ya se acabarán pronto. Dios mediante, y cesarán de producir desagrados y promover censuras. Lo más sensible de toda combinación es que no satisfaga á nadie despues de largo período preparatorio, y eso es lo más frecuente, no siendo aplicable, por fortuna, á los nuevos gobernadores, como comprenderá el lector si recuerda los días que se ha dedicado á la labor de elegirlos, y pone su consideración en el excelente conjunto de actitudes y méritos que ofrece la lista aprobada al fin por el gobierno.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Riña de obreros

París 13, 10 m.

De Grenoble dicen que ha habido una sangrienta riña de obreros italianos en la aldea de Gavet.

Resultaron un muerto y diez heridos.

Se han hecho varias prisiones.

El gobierno ante Europa

París 13, 10-10 m.

La prensa europea sigue mostrando una actitud benévola para con el nuevo ministerio español.

Elogia tambien al general Blanco por los propósitos que se le atribuyen de armonizar la acción militar con la política.

Por las corridas de toros

París 13, 1 t.

El Congreso de las ciudades del Mediodía ha resuelto encargar á los diputados respectivos que defiendan la celebración de corridas de toros á la española.

Piden únicamente que sean reglamentadas para evitar los perjuicios que pudiera acarrear la inexperiencia de los lidiadores.

La Patti grave

París 13, 2 t.

Se encuentra enferma la célebre diva española Adelina Patti.

Su estado es bastante grave.

Por desgracia se tienen pocas esperanzas de salvarla.

Analogía

París 13, 3 t.

L'Echo de Paris ocúpase de los asuntos de España.

Encuentra analogía entre esa nación y la situación de Italia.

Dice que Rudini y Sagasta están obligados á reparar los males que causaron Crispi y Cánovas.

Telegramas nacionales

Lluvia.—Lo que hace Taylor.—Una indemnización

Madrid 13, 8-30 m.

Desde esta madrugada llueve abundantemente.

—De New-York comunican que Mr. Taylor, el anterior ministro de los Estados Unidos en Madrid, se ocupa actualmente en redactar una Memoria que abarca las fases diplomática, política y económica de Cuba.

Se reserva el contenido de ella.

Tambien dicen de New-York que el gobierno ha ordenado á Mr. Woodford que insista en reclamar indemnización para el súbdito americano Samuel Tolón.

Los sucesos de Roma

Madrid 13, 8 40 m.

Telegrafian de Roma diciendo que se ha restablecido la normalidad.

Han celebrado una conferencia para tratar de ese asunto el jefe del gobierno marqués de Rudini y el ministro de Hacienda.

Acordaron reprimir con energía cuantos desórdenes puedan suscitarse con motivo del cobro de los impuestos.

Ha sido disuelta la federación socialista.

A consecuencia de los últimos sucesos hay en los hospitales 14 heridos.

Uno de ellos está gravísimo.

Los agiotistas.—El vómito.—Sobre la fuga

Madrid 13, 8-50 m.

De Washington dicen que ayer corrió en la Bolsa el rumor de que era probable la guerra entre España y los Estados Unidos.

A consecuencia de ello algunos valores bajaron hasta cinco enteros, que era lo que pretendían los agiotistas.

—Aumenta la epidemia de fiebre amarilla en Nueva Orleans.

Las víctimas son muchas.

—En Consejo de ministros se ha tratado de la fuga de Evangelina Cisneros, reconociéndose que ninguna responsabilidad cabe á los Estados Unidos.

Incendio.—Un muerto

Madrid 13, 9 m.

En un lagar próximo á Valladolid ha habido un imponente incendio.

El edificio quedó destruido.

Quedaron tambien inutilizadas grandes existencias de mosto.

Cuando se hacian trabajos para extinguir el incendio hundióse un paredón junto al que estaban doce obreros.

Uno de ellos resultó muerto y varios sufrieron contusiones.

Las pérdidas fueron muy considerables.

Créese que el incendio ha sido intencionado.

Lo que dice la prensa

Madrid 13, 9-10 m.

Trata hoy la prensa de la cuestión cubana, analizando la situación creada por la política del gobierno, y deslindando en términos favorables á éste, la responsabilidad que le pudiera caber por sus actos, de las que pueden originarse de los del anterior gobierno.

Tambien se ocupa de la cuestión Weyler, comentándola extensamente.

"El Liberal"

Madrid 13, 9 15 m.

Indica *El Liberal* que se hace preciso provocar en Cuba una reacción saludable para lograr devolver á las fuerzas leales de aquella isla la fé y la confianza.

Apoya su aserto en numerosas razones para concluir diciendo que si se procediese de otro modo, sería probable que llegara el remedio tarde.

"El Globo"

Madrid 13, 9-25 m.

Hablando de las responsabilidades que al gobierno pudieran alcanzar por la cuestión cubana, dice que aquel sabrá responder en adelante de sus iniciativas.

Y termina manifestando:

«Pero nunca de hechos anteriores, antiguos desaciertos y pasadas torpezas.»

"El Nacional"

Madrid 13, 9 35 m.

Afirma dicho diario que el señor Sagasta y el ministro de la Guerra se han complacido en entregar á la publicidad los telegramas intencionados contra el general Weyler, sin tener en cuenta que debían atajar las corrientes en desprestigio del general Primo de Rivera.

Dice tambien *El Nacional* que el gobierno está obligado por las manifestaciones de respeto y alardes de cariño á los militares.

Y agrega:

«Veremos si el gobierno representa la autonomía con todas sus consecuencias, postergando á los militares y cediendo ante la presión extranjera.»

Termina *El Nacional* manifestando que los resultados de todos cuantos caminos se emprenden redundan en desprestigio del ejército.

"El Imparcial"

Madrid 13, 9-50 m.

El Imparcial habla de la pretensión expresada por el general Primo de Rivera de dar armas á elementos indígenas para reforzar las tropas leales.

Cree dicho periódico que quizás el empleo serio y acertado del elemento indígena sea el único medio de concluir la guerra de Filipinas; pero no en la forma en que quiere utilizarlo el general Primo de Rivera.

Muchos voluntarios - dice — vendrán á servir nuestra bandera para tener un fusil y llevárselo.

Llueven aspirantes

Madrid 13, 10 m.

La prensa dice que más difícil que el problema de Cuba se presenta la provisión de los cargos de directores generales.

Hay 59 aspirantes para 17 plazas.

El gobierno se encuentra *empantanado*.

Ignora el medio de salir del paso.

Un ministro decía anoche á un candidato:

—Hasta mañana. ¡Dios sobre todo!

De la gran Antilla.—Romero y Weyler

Madrid 13, 10 40 m.

Telegrafian de la Habana diciendo que el periódico *El País* de aquella capital se felicita por la victoria de las doctrinas autonomistas.

Se ha restablecido la normalidad en la Universidad de la Habana, cesando las cátedras de médicos militares.

Ha fallecido el coronel Rotger.

El señor Romero Robledo ha felicitado al general Weyler.

Lo del Lluch

Madrid 13, 10-45 m.

Un telegrama de Roma dice lo siguiente:

«El Papa ha enviado á monseñor Cavagnis (secretario extraordinario de la Santa Sede), los documentos relativos á la cuestión del Lluch, traidos por el Nuncio de Su Santidad y por el ministro de España, señor Merry.»

Noticias de barcos

Ferrol 13, 12 t.

Ha salido para Santander el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Ha marchado á Cadiz el trasporte de guerra *General Valdés*.

El sábado hará pruebas de máquinas el crucero *Doña María de Molina*.

Capitan general.—Cumplimentando á la reina

Madrid 13, 1-40 t.

Se ha firmado el nombramiento del general Llanes para el cargo de capitan general del departamento del Ferrol.

Ha estado en Palacio cumplimentando á la reina el señor Maura, celebrando con su majestad una larga conferencia.

Tambien han cumplimentado á la regente varios generales.

Firma de Guerra

Madrid 13, 2-15 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando al teniente general señor Sanchez Gomez presidente de la tercera sección de la Junta consultiva de Guerra, cargo que ocupaba el general Sanchez Mira.

Nombrando segundo jefe del sétimo cuerpo de ejército al general de división don Amós Quijada.

Del octavo al de igual graduación señor Ablanedo.

Nombrando al general Zappino fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra, cargo vacante por pase del general Arana á la subsecretaría del ministerio del ramo.

Nombrando comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército al general señor Alonso Gascó.

Ordenando el pase á la reserva de los generales Loño y Aliaga.

Nombrando jefe de una brigada de la primera división del octavo cuerpo de ejército al general Morales.

Nombrando comandante general de artillería del tercer cuerpo de ejército al general Moltó.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general Ruiz Ortega; y sin pensión al general Buil.

Ascendiendo á generales al coronel de artillería señor Alvarez Sotomayor y á los de infantería señores Vera del Rey y Arias.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Figueroa, al capitan de navío de primera señor Cincimeque y al contralmirante Cervera.

Dando el mando del regimiento de reserva de caballería de Andújar al coronel Jurado.

Concediendo varias recompensas por méritos de guerra contraidos en las campañas de Cuba y de Filipinas.

(Entre estas gracias están comprendidos el gobernador de Manila señor Luengo y los voluntarios.)

Concediendo el empleo de coronel al teniente coronel don Francisco Ordiz (de Filipinas.)

Ultimamente firmó la reina otros decretos de menos importancia, pertenecientes al mismo ministerio.

De Marina

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

Han visitado al ministro de Marina contralmirante Bermejo los generales Montojo, Balbiani y Cervera.

Mañana se firmará el nombramiento de este último para el mando de la escuadra.

El capitan de navío señor Morgado ha sido nombrado ayudante de la reina.

Tambien ha visitado al ministro de Marina el señor Morgado, que en breve empezará á prestar servicio en Palacio.

Un niño quemado.—Desgracia.—Revista militar.—Riña

Bilbao 13, 6 t. (Urgente.)

En una casa del pueblo del Desierto se declaró un incendio.

Un niño que se hallaba en una cama sufrió quemaduras de gravedad.

Una mujer llamada Pilar Iturbe, al ir á colgar ropa en un balcón, cayó á la calle, quedando moribunda.

El gobernador militar señor Aguilar, acompañado de su Estado mayor, ha revistado las fuerzas que maniobran en Vizcaya.

En Miravalles han reñido dos individuos.

Uno de ellos, llamado Gregorio Quintana, fué agredido por su contrincante con una barra de hierro.

Aquel quedó moribundo.—*Etchataverry.*

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3-32 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'80
4 por 100 fin de mes	64'90
4 por 100 exterior	80 10
4 por 100 amortizable	73'05
Aduanas	97'30
Cubas (emisión de 1886)	94'75
Cubas (5 por 100)	78 70
Empréstito filipino	94'95
Banco de España	416'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	30'65
Cambios Londres	32'94
Paris exterior español	61'93

Noticias militares

Ha sido desestimada una instancia promovida por Manuel Jimenez Berrocal en la que solicitaba se le eximiera del servicio militar activo.

En vista de la instancia promovida por Francisco Martín Obella en súplica de ser reconocido nuevamente, teniendo en cuenta lo informado por la comisión mixta, ha sido desestimada la petición del interesado.

—Se ha concedido el abono del pasaje de Cuba á la Península á doña Dolores Lapuella y Gactardi, esposa del primer teniente de infantería don José García Santos.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan de estado mayor don Jorge Fernandez Heredia y Adalid, muy conocido en Sevilla, en donde está emparentado con distinguidas familias y haber estado practicando en esta capitanía general.

—A doña Remedio Ubeda y Portilla, viuda del comandante de infantería don Santiago Izquierdo Orozco, se le ha concedido la pensión de 1.642'50 pesetas, que les serán abonadas por la pagaduría de clases pasivas.

—En propuesta reglamentaria han ascendido al empleo superior inmediado los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: A comandante el capitan del batallón cazadores de Cuba don Ignacio García Gomez.

A capitan los primeros tenientes del regimiento infantería de Extremadura don Enrique Periquet Martinat.

Del regimiento de Africa número 2, don Emilio Campos Mendez.

Del regimiento de Pavía, don Manuel Cordón Perez.

Del batallón cazadores de Cuba, don Antonio García Muñoz.

A primeros tenientes los segundos:

De la reserva de Ronda, don Romualdo Sierras Corrales.

Del batallón cazadores de Cuba, don Sebastian Gayete Suarez.

—Ha sido dado de alta en la situación de reemplazo como herido en campaña el capitan de caballería don Enrique Colla Mira.

—Se ha dispuesto que el capitan de infantería don Carlos Bordonado Carril, con licencia por enfermo en esta región, quede sujeto á lo prevenido en el artículo 2.º de la real órden de 27 de Julio del 96.

Sección amena

Notas cómicas

Al terminar un dúo de tenor y tiple, magnificamente cantado, le pregunta su amigo:

—¡Eh! ¿Qué tal? ¿Qué te parece ese hombre?

Y el infeliz, absorto en sus preocupaciones, contesta:

—Que no tiene cara de prestar un cuarto.

***

Contestación sugestiva sistema Ollendorf:

—¿Es usted casado?

—No, señora; pero tengo muchos amigos que lo son.

***

Un industrial, comprometido en sus negocios, despues de hacer varias visitas infructuosas en busca de fondos, se decide á ir al Real con un amigo para distraerse un rato.

Humoradas

Todo en amor es triste,
mas, triste y todo, es lo mejor que existe.

Cual todas, tú pretendes, como Elena,
ser amada por bella y no por buena.

Te ví una sola vez, pero mi mente
te estará contemplando eternamente.

¡Bella estación! Todo á gozar convida
del placer sin medida...
—Mas, ¿qué es eso que vuela?
Una hoja que cae, y nos revela
la nada de las cosas de la vida.

Odiando el matrimonio,
¿te casas? Pues mejor para el demonio.

Una vieja muy fea, me decía
«en cuanto á la virtud, creo en la mía.»

Es la fea graciosa
mil veces mas terrible que una hermosa.

Se matan los humanos
en implacable guerra
por la gloria de ser, en mar y en tierra,
devorados por peces y gusanos.

¡Igualdad y miseria! Como todo,
cuando Dios creó el sol, ¿lo hizo de lodo?

Charada

Uno-dos-tres y resina,
lo mismo en lenguaje propio
que estilan los farmacéuticos
en sus pedidos y acopios.
El *tres-tres* tras del octavo,
en curso numeral, nombro.
Es *tres-prima* árbol copudo,
de recio tronco, y frondoso.
Cuatro-dos es el efecto
de causar á un hombre enojo,
dándole golpes ó friegas,
ó lo que llaman un sólo;
si un manjar no tiene sal
es posible que el estómago
por *cuarta-cuarta* lo arroje;
pues resulta comer bobo.
Será *todo* un individuo
torpe, lacio y perezoso.

Jeroglífico

Frase hecha

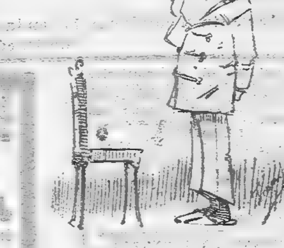

Charada en acción

Solución á la charada anterior: *Obedecimiento.*

Idem al jeroglífico: *Pobre porfiado saca mendrugo.*

Idem á la frase hecha: *Montar una fábrica.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Granada: soldado Miguel Perez Gonzalez, del vómito; batallón de Puerto Rico: soldados Manuel Moreno Perez, natural de Sevilla, de enfermedad; Sebastian Tristán García, de Berja (Almería), del vómito; batallón de Alava: soldado Antonio Tabira Ruiz, de Casalls (Málaga), del vómito; batallón de Bailén: soldados Jaime Figueras Amón y José [illegible] Gomez Castañeira, del vómito; ingenie[illegible] Gogentos Buenaventura Fortuno [illegible]eros: sarvómito, y Carlos Correa [illegible] Rufino, del soldados José Serra [illegible], de enfermedad; medad; Federico [illegible] Rodriguez, de enferrín Pallarés, de[illegible] Aparicio y Joaquin Ballata, Victori[illegible] del vómito; Juan Vallés Piñida Mon[illegible]no Penal Raba, Francisco Estraenfe[illegible] y Lorenzo Pleres Naraico, de [illegible]medad; batallón de infantería de la Habana: soldado Francisco Dominguez Jarabe, del vómito; batallón de Sicilia: soldado Luis Villalba Villalba, de enfermedad; batallón de la Unión: soldado Juan Campos Artacho, de Antequera (Málaga), de enfermedad; batallón de Simancas: soldados Salbio Moraga Chicote y José Plagas Serrano, de enfermedad; batallón del Príncipe: soldados Rosendo Dominguez Saludo y Tomás Ibero Ollera, de enfermedad; escuadrón de Guantánamo: guerrillero Tomás Blanco Fernandez, de enfermedad; guerrillas Bentas: guerrillero Leandro Alvarez García, de enfermedad; escuadrón de Camajuani: guerrillero Antonio Expósito Fernandez, de Bonell (Jaen), de enfermedad.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Eduardo, rey y confesor.

Santos de mañana.—San Calixto, papa y martir.

Liturgia—El oficio y misa son de San Calixto, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus. Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cinco, en el hospital del Santo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo.) Continúa el triduo y la novena á Santa Teresa en la forma anunciada ayer.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada, predicando en la parroquia de San Andrés el señor cura y en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el reverendo padre Sanchez Fuentes.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Teresa.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Brenes ha detenido á cinco sugetos llamados Luis Sardaña Durán, Ramón Liñan Rodriguez, Manuel Serra Carbajo, Andrés Villareal Talavera y Manuel Rodriguez Guanilla.

Estos sugetos premovieron una cuestión en un establecimiento de bebidas situado en la casa número 3 de la calle del Consejo, de aquella villa, pasando de las palabras á los hechos, acometiéndose con los vasos y botellas.

De la contienda resultaron heridos de gravedad los dos primeros.

Estos fueron curados de heridas en la cabeza, por el médico titular de aquella villa, quedando despues detenidos á disposición del juzgado municipal.

—La de Guadalcanal ha detenido á Juan Blanco Alguacil, el que con un palo-bastón y una navaja, que le fué ocupada, amenazó de muerte á su convecino José María Gonzalez Olivenza.

El detenido ha quedado en la carcel á disposición de aquel juzgado.

—La de Marchena ha detenido en la casa número 8 de la calle Tamayo de aquella población, á Joaquín Humane Sanchez, de 64 años de edad, el que se dedicaba á la usura sin estar provisto de la correspondiente patente, cobrando el 100 por ciento de interés y estafando con amenazas de muerte á su convecino José Blanco Cadena.

Al detenido se le han ocupado varios pagarés falsos.

—Noticiosa la guardia civil del puesto de Villanueva de San Juan de que en término de Pruna y sitio denominado Rancho del Tío Vinagre, propiedad de don José Nieto Vargas, se había cometido un importante robo de membrillos, granadas y batatas, practicaron activas diligencias hasta descubrir á los autores de este hecho, los que han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Los detenidos llámanse Antonio Gordillo Gomez (a) *Ruperto*, Antonio Gutierrez Mesa, Juan Pino Torres (a) *Penito*, y Antonio Gonzalez Durán (a) *Jenes*.

En los domicilios de estos sugetos se encontró gran cantidad de los frutos robados.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Octubre de 1897.

Segun nuestras noticias, hasta el sábado de la presente semana no llegará á esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia don Gerónimo Montilla.

Tambien es probable que dicho día regresen de Madrid el respetable jefe del partido liberal en la provincia don Manuel Vazquez Lopez y don José García Lopez, vicepresidente del comité fusionista.

—Como todos los años, en los días 24, 25 y 26 del presente mes, se celebrará en Trigueros la feria que tanto renombre ha alcanzado.

Para el ganado hay abundantes pastos y abrevaderos que se construyen al efecto.

El ayuntamiento proyecta celebrar grandes fiestas.

—El próximo domingo dará en el teatro Echegaray otra sesión de hipnotismo, ilusionismo y adivinación del pensamiento el aplaudido doctor Muriente.

—Ha sido trasladado á la Aduana de Cádiz el primer vista de ésta don Antonio Fernandez Custodio.—*El corresponsal.*

Un club de apopléticos

La moda de los clubs excéntricos propágase de una manera maravillosa, así en el antiguo como en el nuevo mundo. En América conocíamos ya, por no citar más que uno, el lúgubre club de los suicidas; en Francia, donde la gente gasta un humor más alegre, existe el club de los cien kilos, en el cual solo tienen derecho á ingresar las personas de *peso*, de aquellas que entran pocas, no ya en libra, sino aún en tonelada.

Pero he aquí que á algunos belgas, picados sin duda en su amor propio y estimulados por el noble espíritu de emulación, se les ha ocurrido tambien la idea, sino de competir con los ingleses y los yankeés, toda vez que unos y otros, como las ostras de Marennes, están, por lo que á excentricidad se refiere, *hors concours*, por lo menos de ponerse al nivel de nuestros vecinos de allende el Pirineo. Menos alegres que los franceses, ó mejor dicho, entendiendo de distinto modo la alegría, acaban de fundar en Bruselas el *Aoplectic Club* (Club de los apopléticos). El título indica ya la índole de este círculo singular.

Para pertenecer él es necesario reunir determinadas condiciones: temperamento sanguíneo por excelencia, cuello corto, faz roja y congestionada; una especie de pimiento morrón con ojos; en fin, todos los caracteres sintomáticos de una congestión inminente.

Y no se crea que á los socios de este club original se les admite así, de cualquier manera; el ingreso va precedido de un examen concienzudo y escrupuloso de cada candidato, y el que no reune los indispensables requisitos es rechazado sin contemplación alguna.

Ignoramos el fin que se proponen los organizadores de esta sociedad de congestionados; pero á juzgar por los estatutos de la misma, no es en manera alguna la propagación de la apoplegía; antes al contrario, parece que el objeto de haberse reunido tantos apopléticos es combatirla.

Los estatutos contienen una porción de artículos higiénicos, entre los cuales figura el compromiso solemne, bajo palabra de honor, que vienen obligados á contraer todos los socios, de aplicarse una vez al mes, con objeto de procurar la conservación de la sociedad, media docenita de sanguijuelas.

Es de esperar que la idea cunda y que los elegantes de cada nación funden en lo sucesivo sociedades, no bajo la base de sus gustos y de sus costumbres, como hasta ahora, sino de sus temperamentos.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 14.—Sol sale á las 6'10 de la mañana; pónese á las 5'23 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'22 madrugada; primera pleamar, 2'20 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 5'7 mañana; primera pleamar, 3'10 tarde.

Borrego. Primera bajamar, 6'52 mañana; primera pleamar, 3'55 tarde.

Coria. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 4'22 tarde.

Sevilla. Primera bajamar, 8'27 mañana; primera pleamar, 5'12 tarde.

Barra. Segunda bajamar, 12'22 madrugada; segunda pleamar, 6'10 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 3'42 madrugada; segunda pleamar, 10'16 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 4'22 madrugada; segunda pleamar, 11'6 noche.

Coria. Segunda bajamar, 5'12 mañana; segunda pleamar, 11'51 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'57 mañana; segunda pleamar, 12'45 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Torth*, de Neuport, con cargamento de carbón; falucho *San José*, de Bonanza, con varios, y falucho *Dulce Nombre*, con cargamento general.

Despachados: Vapor español *Ciérvana*, para Marsella, con carga general; vapor *Abelarde*, para Amberes, con carga general; vapor inglés *Plhenbina*, para Londres, con mineral. Se espera en la pleamar el vapor *Ibaizábal*, de Bilbao, con carga general.

Noticias taurinas

La temporada taurina se prolongará, con permiso del tiempo, este año en Sevilla hasta fin de Noviembre.

Parece que una empresa piensa arrendar nuestro circo taurino para dar en él durante dicho mes cuatro corridas de novillos.

—En Nimes torearán el próximo domingo Fuentes y *Bombita*, reses de don Esteban Hernandez.

—Ayer fué encajonada en el encerradero del Empalme una corrida de toros de don José Adalid.

—El empresario de la plaza de toros de Córdoba, don Rafael Molina, *Lagartijo*, ha subarrendado la misma por término de tres años, á contar desde 1.° de Enero próximo, al aficionado sevillano don Francisco Mata y á don José Díaz.

—El domingo próximo se lidiarán en Madrid seis toros de los señores Moreno Santamaría, por los espadas Mazzantini y *Guerrita*.

—En Bilbao trátase de construir un circo taurino, todo de hierro, en el que se celebrarán al año de diez á doce corridas de primera, lidiándose ocho toros en cada una de ellas por espadas de primera fila.

Entre las varias personas que se han adherido al pensamiento figura suscrita la suma de 250.000 pesetas.

—Escribe el corresponsal del *Diario de Cadiz*, señor Charlo:

«Se dice entre los aficionados de ésta que el valiente matador de novillos Antonio Guerrero, *Guerrerito*, tomará la alternativa dentro de muy breve plazo. Para ello se hacen gestiones para adquirir una corrida de toros del señor marqués del Saltillo y caso de que pudiera hacerse la combinación, recibiría la *investidura* de manos del famoso diestro cordobés Rafael Guerra.»

—Se encuentra restablecido el diestro Antonio Arana, *Jarana*, de la herida que sufrió toreando en la plaza de Alcalá de Henares.

—El diestro Antonio Reverte continúa en estado satisfactorio de la luxación que sufrió en el dedo pulgar de la mano derecha en la corrida de toros de Madrid.

Hoy le habrá sustituido *Minuto* en la corrida de Zaragoza.

Créese que el día 17 tampoco podrá torear en aquella plaza.

—El matador de novillos Antonio Olmedo, *Valentín*, completamente restablecido de la herida que sufrió en nuestra plaza, toreará por primera vez en Valencia el domingo próximo en unión de *Valencia* y *Alvaradito*.

—Esta tarde se han encajonado en el encerradero del Empalme seis hermosos toros de la ganadería de Moreno Santamaría, que han de ser lidiados en la plaza de Madrid.

Sucesos

Esta mañana cayóse del andamio de una obra de la calle Res un pobre trabajador, causándose varias lesiones que le fueron curadas por el doctor Salado, pasando despues á su domicilio en un carruaje.

—En la casa de socorro de la calle de Pureza ha recibido curación esta mañana un sugeto que en la calle Nuevo Mundo fué atropellado por un carro.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un niño que al pasar por el prado de San Sebastian se produjo en el pie izquierdo una herida incisa.

—Esta mañana, en la calle Pasión, fué maltratada por un individuo una mujer llamada María Jimenez Carrasco, resultando esta con varias contusiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción del primer distrito.

Un robo

Esta tarde, entre una y dos, se ha cometido un robo en el piso segundo de la casa número 16 de la calle de Zaragoza y 2 accesorio de la de Palenque, domicilio de don Marcelino Martinez.

Los ladrones aprovecharon la ocasión de hallarse los inquilinos fuera de la casa y encontrar abierta la cancela que existe en la escalera.

Una vez en el piso segundo, rompieron el tablero de la puerta, penetrando en las habitaciones y fracturando varios baules, de los que se llevaron gran cantidad de ropas de vestir y de cama.

En el lugar del suceso se personó el inspector de vigilancia del distrito señor Montero, practicando las oportunas diligencias para conseguir la captura de los criminales y el rescate de las prendas robadas.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 1 bueyes, 26 vacas, 00 novillos, 2 utreros, 07 erales, 19 añojos, 09 terneras, 42 carneros, 00 machos, 37 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.755 398 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros erales y añojos, de 1'20; á 1'40; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia.	19 a 20	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados.	52 a 54	»
Id. mezclilla.	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés.	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	28 a 29	»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Octubre de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel B[illegible]tlle.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Campanero y Sacristán.—A las 8 y media, El tambor de Granaderos.—A las 9 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, La casa de los escándalos.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español francés.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	750'7
		3 tarde	749'9
		media	749'3
Termómetro Temperatura	Máxima	al sol	36'9
		á la sombr.	28'0
	Mínima	al aire	14'8
		reflector.	13'9
	A la sombra	9 mañana.	20'6
		3 tarde	27'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	72'6
		3 tarde	48'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	13'2
		3 tarde	13'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte
		3 tarde	Sur
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 073'1

Estado de la atmósfera: 9 mañ. casi des; 3 tarde. nuboso

Evaporación del agua en milímetros 04'1

Agua caida en milímetros.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.649 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 14 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

El número 54

En todas partes existen héroes ignorados: hasta en el presidio los hay.

Oid la historia de uno de ellos.

En el establecimiento penal de Alcalá murió hace algunos años un preso sexagenario, y en el colchón de su catre se hallaron unas cuantas cuartillas en las que se relataba la vida de aquel infeliz. Decían así:

Ví la luz primera en lecho humilde; pero honrado.

Mi padre era un oscuro menestral.

Paso por alto los primeros años de mi vida, porque nada de notable me ocurrió en ellos.

Apenas llegué á la mayor edad, me puse al frente del modesto establecimiento de que eran dueños mis padres, y descansaron éstos el resto de sus días.

Quedé solo pocos años despues. Me casé trascurridos dos más, y al siguiente tuve un hijo, cuya venida á este mundo costó la vida á su madre.

A fuerza de trabajo y de ahorros, adquirí una fortuna bastante regular, por lo que trasladé el establecimiento y me dediqué á la educación de mi Leonardo.

No había capricho pequeño ni grande que se le antojara á mi hijo, que no fuera satisfecho.

Llegó éste á la edad en que empiezan á germinar los vicios en el hombre, sin que yo tuviera fuerzas ni valor bastante para oponerme á ellos.

Un día que pidió mil reales se los di. No le volví á ver en los cuatro siguientes días.

Llegaban á mis oídos los desórdenes de Leonardo. No había casa de juego ni de aventuras donde no fuera conocido.

Una noche ¡ay de mí! ¡tiemblo al recordarla! Estaba yo solo cuando se presentó Leonardo embriagado y sin siquiera saludarme, me dijo en tono brusco:

—Necesito dos mil reales, démelos usted.

Se los negué; fué la vez primera que tuve valor bastante para oponerme á sus exigencias.

—¿No me los dá usted?—replicó mi hijo.

—No.

—Está bien—contestó;—y salió de la estancia.

No le volví á ver hasta dos días despues que regresó y abrazándome jovial y alegre me dijo:

—Hizo usted muy bien en no darme el dinero que le pedí el otro día, porque ya hubo quien me lo dió.

—¿Quién?...

—No le importa á usted saberlo. Así como así no le vendrán á usted á pedir.

Esta contestación me hizo sospechar que mi hijo podía haber cometido algun crimen. Mirándole fijamente, le dije:

—¡Leonardo, todo te lo perdono menos esto!

—¡Pues qué, sabe usted acaso?..—replicó mi hijo.

—¿Luego es cierta mi sospecha? ¡Tú has robado, Leonardo! ¡Tú has pisoteado lo que yo he tenido por más grande en el mundo! ¡mi honra!

Y antes de que yo tuviera tiempo de pedir á mi hijo explicaciones de su conducta, echó á correr éste sin proferir una sola palabra.

Es la última vez que le he visto en mi vida.

A la caida de la tarde de aquel día fatal vino la justicia á mi casa, la registraron toda, y en un armario del cuarto de Leonardo encontraron alhajas de las que yo no tenía el menor conocimiento. ¿Cómo había de tenerle si eran las robadas por aquél?

Uno de los que venían con la justicia las reconoció por suyas.

Me preguntaron el origen, la causa porque estaban aquellos objetos en mi poder. Yo no supe qué contestar, mejor dicho, no quise decir la verdad porque tenía que acusar á mi hijo. Preferí que me acusaran á mí.

Lleváronme á la carcel y me condenaron más tarde á presidio, á mí, que solo cometí el delito de haber sido excesivamente débil.

Tal ha sido mi vida. Han borrado mi nombre del catálogo de los hombres honrados: donde resido, solo existe el vicio encarnado en el crímen.

. . . .

Hoy soy el número 54.

NULEMA.

Reclutas de Ultramar

La *Gaceta* publica una real órden circular del ministerio de la Guerra que amplía los detalles que sobre el asunto hemos anticipado en la sección telegráfica de ayer, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 del mes actual, observándose las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

2.º Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos les proveerán de las prendas de vestuario que usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la caja general de Ultramar, facilitándoles capotes mientras estuvieren en filas.

3.º Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actividad para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este ministerio el día que la hayan terminado.

4.º Los jefes de las zonas de reclutamiento entregarán á los oficiales receptores las filiaciones de los reclutas, expresando en ellas el distrito de Ultramar en que ha correspondido servir á cada uno.

5.º La concentración de los reclutas del cupo de la Península, se efectuará en la fecha que se designe por este ministerio.

6.º Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cupo de la Península que debe incorporar cada cuerpo y zonas en que han de hacer la elección.

Noticias locales

La *Gaceta* publica una real órden disponiendo que los honorarios de 2'50 pesetas señalados en el artículo 129 de la citada ley para el médico civil de la comisión mixta de reclutamiento por cada reconocimiento facultativo que practiquen, así de mozos como de personas interesadas en los reemplazos, debe entenderse que los cobraron por el reconocimiento total ó definitivo en que acredite la utilidad ó inutilidad de los reconocidos, pero no por reconocimientos previos, en cuya virtud se ordene la observación facultativa de los mismos, ni por las demás diligencias que á dichos médicos, para su mayor ilustración en cada caso, crean conveniente practicar.

Nuestro virtuoso Prelado girará una visita pastoral á Jerez, del 15 al 16 del corriente.

Los días desde el 18 al 20 ambos inclusives, del presente mes, se pagarán las asignaciones impuestas á sus familias por los señores generales, jefes y oficiales y clases de tropa de los distritos de Ultramar en la forma siguiente:

1.º Día 18, asignaciones desde 15 á 100 pesetas.

Día 19, idem desde 100 á 300 idem.

Día 20, idem desde 300 en adelante.

2.º El pago de las asignaciones dichas se hará á las personas asignadas ó á las que lleven la representación de ellas, estendiéndose que éstas habrán de ser de garantía suficiente. Aquellas personas que no supieren firmar habrán de traer quien lo verifique por ellas y agena á esta zona.

3.º El pago empezará á la una de la tarde y terminará á las cuatro en punto.

4.º Los asignados ó persona que los representen, deberán manifestar en el acto de la percepción el distrito, regimiento, batallón, batería, escuadrón, tercio ó dependencia donde los asignantes prestan sus servicios, sin cuyo requisito no se hará efectiva la asignación.

5.º En las referidas horas no se facilitarán antecedentes á los que estén pendientes de órden de pago, pudiendo adquirirse estos últimos los días 21 y 22 á las mismas horas.

6.º No se hará efectiva asignación de las recientemente ordenadas y que deben cobrarse por primera vez si no se presenta el certificado de embarque del asignante.

MODAS

Traje de paseo

Es de pañete color rojo pompeyano.

Su forma es sencillísima, como se ve, y tambien sus adornos son muy sencillos.

El borde inferior de la falda lleva cuatro cintas negras, colocadas horizontalmente.

El corpiño va cerrado al lado izquierdo por medio de cinco presillas hechas de la misma tela.

El pechero es puntiagudo, con un festón de encaje crema.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

TOROS EN ZARAGOZA

Zaragoza 13, 7 n. (Retrasado.)

Se ha celebrado la primera corrida de las organizadas para las fiestas del Pilar.

Los toros lidiados pertenecían á la vacada de Carriquiri.

Los espadas han sido Guerra y *Minuto*.

Este último sustituía á Reverte.

La tarde ha estado algo desapacible. El cielo encapotado.

En la plaza había un lleno.

Despues de los preliminares de rigor salió al ruedo el primer bicho que se llamaba.

Boticario

Era de pelo colorao.

Estaban de tanda *Salsoso*, Molina y Agujetas.

El toro aguantó seis puyazos.

Pataterillo y Antonio Guerra clavan tres pares buenos.

Rafael coge los avíos y da 39 pases.

Los primeros de estos fueron superiores; luego se hizo la faena pesada y deslucida.

Cuadra la res, y atiza *Guerrita* un volapié bueno. (Muchas palmas.)

Manta al hombro

Así llamaban al toro lidiado en segundo lugar.

Era retinto.

Minuto lo pasa de capa, arrancando aplausos.

De los mismos piqueros que el toro anterior, toma este cinco varas.

Blanquito y *Barquero* dejan cuatro pares.

Minuto da quince pases de todas clases para un pinchazo.

Diez pases más y otro pinchazo y luego una estocada de la que el toro dobla.

Sardinero

Están de tanda los mismos picadores.

El toro es retinto oscuro. Aguantó ocho varas.

Juan Molina y *Pataterillo* ponen tres pares.

Guerra comenzó muy bien la faena de muleta, dando catorce pases y una estocada superior.

Siéntase el diestro en el estribo y el toro cae á sus pies. (Ovación y oreja.)

Carabinero

Cárdeno oscuro.

De tanda, *Telillas*, *Cantares* y *Zurito*.

Entre los tres pican ocho veces.

Currinche y el *Barquero* clavan cuatro pares.

Minuto, al pasar, da uno de pecho, sentado en la arena. (Ovación.)

Hace luego una faena breve para una estocada á volapié.

Más pases y un pinchazo y despues una estocada corta que acaba con el toro.

Alevoso

Colorao. Salió aplomado.

Le picaron ocho veces.

Cogen los espadas las banderillas y *Minuto* deja un par desigual y Guerra otro superior.

Acaba Antonio Guerra con un par bueno.

Rafael pasa con desconfianza, encorvado y bailando hasta 23 veces, para una estocada tendida.

Nuevos pases y una estocada buena.

Asesino

Era el nombre del toro lidiado en último lugar.

Su pelo, negro listón.

Tomó seis puyazos.

Blanquito y el *Barquero* ponen tres pares.

Minuto hace una faena larga y embarullada, pincha varias veces y acaba de una estocada mala.

Resúmen

El ganado cumplió, siendo el mejor el quinto.

Bien los picadores y banderilleros.

Guerra bien en el primero, superior en el tercero y regular en el quinto.

Minuto regular en el segundo y cuarto y mal en el sexto.

Bien en banderillas ambos espadas.

Murieron ocho caballos.—*Fondevila.*

Firma de Hacienda

Madrid 13, 7 15 n.

El ministro de Hacienda, señor Lopez Puígcerver, ha despachado hoy con la reina, firmando ésta una combinación de delegados del ramo.

El de Toledo don Augusto Montes, ha sido jubilado.

Le sustituirá don Alvaro Solano, delegado en Gerona.

A esta capital irá el que actualmente lo es en Jaen.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado don Alejo Abella (cesante.)

Consejo de administración de Filipinas

Madrid 13, 7 30 n.

Se ha reunido el Consejo de administración de Filipinas.

El presidente, señor Balaguer, hizo la presentación de los consejeros al ministro de Ultramar, señor Moret.

Este recordó que á su iniciativa se debió la creación del Consejo hace 27 años.

Expuso la misión del Consejo y dijo que en las actuales circunstancias no se deben esperar proyectos del ministro, sino someterlos á éste.

Nombráronse dos comisiones, una para que estudie las cuestiones generales y otra la del personal.

El señor Moret terminó deseando al Consejo una vida próspera y eficaz.

Para Cuba

Madrid 13, 9-40 n.

Con el general Blanco marcharán á Cuba el subinspector médico don José Senzano, los coroneles Arteaga (de infantería), Domenici (de ingenieros) y Alvarez Chacón (de Estado mayor).

Tambien marchará el teniente coronel señor Fontana.

En los próximos correos embarcarán para Cuba 5.000 reclutas.

Confírmase que el general Suarez Valdés no va de segundo cabo á Cuba.

De Filipinas

Lo que dice el "Heraldo"

Madrid 13, 9-55 n.

El *Heraldo*, contestando á *La Epoca*, dice que tiene entendido existe un cablegrama del general Primo de Rivera en el que se habla de que los insurrectos disponían antes de 1.500 fusiles.

Pero añade que despues de varios alijos llevados á cabo por la costa del Pacífico es ya mucho mayor el número de hombres armados, y de no evitarse el desembarco de nuevas expediciones, aumentarían considerablemente los enemigos.

Tambien dice el cablegrama, según el *Heraldo*, que existe la noticia de que se apresta, ó ha salido ya de Hong Kong, una expedición de 6.000 fusiles.

Se ha ordenado al jefe del apostadero de Manila que vigile las costas, empresa superior á las fuerzas marítimas que allí existen.

Termina diciendo el *Heraldo* que el gobierno, para evitar responsabilidades, publica el mal que hizo la negligencia de los conservadores, quienes dejaron á Filipinas en peligro de perderse para España.

Los valores.—Los ingleses en la India.—Ciclón

Madrid 13, 10-10 n.

El alza que hoy han experimentado los valores ha obedecido á la creencia de que se someterán importantes cabecillas rebeldes en Filipinas.

Segun despachos recibidos en esta, los ingleses, para castigar la rebelión en la India, han destruido 25 pueblos fortificados, matando á millares de hombres.

En el Océano Indico se ha desarrollado un violento ciclón.

Los accidentes marítimos han sido numerosos.

Han perecido centenares de personas.

Defunción.—Sanguily

Madrid 13, 10-25 n.

Ha fallecido el conde de Niebla y marqués de los Velez don Alfonso Alvarez de Toledo y Caro.

Pertenecía á la grandeza de España.

Segun el *Harald* de Nueva York, el cabecilla Sanguily ha anunciado que en breve marchará á la insurrección acompañado de un hijo suyo.

La nota de Woodford

Madrid 13, 10-35 n.

Desmiéntese que el ministro de Estado señor Gullón haya contestado á la nota presentada por el representante yankée mister Woodford.

En este asunto no quiere el gobierno andar con apresuramientos.

En Palacio.—Farmacéutico á Ultramar

Madrid 13, 10-50 n.

Ha estado en Palacio, cumplimentando á la reina, el ministro de Marina de Portugal.

Tambien la han cumplimentado todos los gobernadores.

Estos marchan entre esta noche y mañana á sus respectivos puestos.

El día 20 del actual se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo para designar un farmacéutico mayor con destino á Filipinas.

Las fiestas del Pilar

Zaragoza 13, 11 n.

Se ha verificado con mucho lucimiento el grandioso Rosario.

Salió á las ocho de la noche del templo del Pilar.

Componíanlo 400 faroles preciosos, representando los quince misterios del Rosario, Padre Nuestro, Ave-Marías y Letanía.

Los misterios iban representados por faroles monumentales y artísticos, llevados á hombros por los fieles.

Al paso del Rosario se apagaron las iluminaciones, para que aquel hiciera mejor efecto.

El resultado ha sido sorprendente, presenciando esta fiesta religiosa una numerosísima concurrencia.—*Fondevila.*

Los panaderos

Madrid 13, 11-15 n.

En el Salón Variedades han celebrado un *meeting* los obreros panaderos.

Se han pronunciado fuertes discursos contra los dueños de tahonas.

Pidióse la supresión de aduanas y consumos sobre los cereales.

Se acordó resistirse al bando de la alcaldía.

Por último se nombraron dos comisiones para que visiten una al alcalde y otra al gobernador civil.

La espada de honor á Weyler

Madrid 13, 11-30 n.

El Correo publica un telegrama de Palma de Mallorca diciendo que los principales organizadores de la suscrición para regalar al general Weyler una espada de honor, son los siguientes:

La señora viuda de Garan, contratista de calzado para el ejército de Cuba.

Señores de Granada, hermanos del apoderado del general.

El periódico *La Ultima Hora*, que está agradecido á Weyler.

Por último, algunos militares, varios republicanos y los amigos y parientes del general.

Terremoto en Granada

Madrid 14, 1-25 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Granada participando que á las cuatro de la tarde se ha sentido un violento terremoto.

Este no ha causado desgracias ni daños en la capital.

El primer despacho añadía que se habían pedido noticias á los pueblos.

Otros telegramas posteriores hablan de que el fenómeno seísmico ha causado algunos daños.

Se ha comunicado la noticia á la reina.

Su majestad ha mostrado interés por conocer detalles.

Consejo de ministros

Madrid 14, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Esta tarde, despues del Consejo que ha de verificarse en Palacio, como todos los jueves, se celebrará otro en la Presidencia.

En este quedarán resueltas las cuestiones relativas á nombramientos de directores generales y consejeros de Estado.

Noticias de Guerra

Madrid 14, 2 madrugada. (Urgente.)

Se ha acordado el nombramiento del general Suarez Valdés para la capitanía general de Aragón.

Asegúrase que el general Pando acompañará á Blanco á Cuba.

Guárdase reserva acerca del nombre del nuevo capitan general para las islas Baleares.

Hoy se firmarán los nombramientos del personal que ha de acompañar al general Blanco.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

EL CONDE DE NIEBLA

Ha producido mucho sentimiento en la aristocracia sevillana la muerte del conde de Niebla y marqués de los Velez, señor don Alfonso Alvarez de Toledo y Caro, grande de España de primera clase, primogénito del duque de Medina Sidonia.

Perteneciente á la más alta nobleza española, como lo atestigua otro de sus apellidos, Perez de Guzman, originario del heróico defensor de Tarifa, era hijo primogénito del duque de Medina Sidonia, Jefe superior de Palacio.

Emparentado puede decirse con toda la aristocracia, muchas han de ser las familias que vistan luto con motivo de tan sensible pérdida.

Dos veces representó en Córtes el distrito de Medina Sidonia y en la actualidad era senador por derecho propio y ejercía alto cargo palaciego.

Estaba afiliado al partido fusionista, y era amigo íntimo del señor Sagasta, á quien siguió siempre con probada consecuencia.

Profesaba especial cariño á nuestra provincia, á la que prestó algunos servicios.

Su casa solariega radica en Sanlúcar de Barrameda, y una de sus propiedades más preciadas es el coto Doñana, célebre por las excursiones cinegéticas que en él se han realizado.

En la vida de la política no figuraba entre los oradores de primera fila, pero poseia palabra fácil, y observaba con fidelidad las prescripciones de la oratoria más correcta.

En la vida social descollaba por la caballerosidad de su conducta y por el abolengo ilustre de su nombre.

Rendía culto sagrado á la amistad, era complaciente con cuantos solicitaban sus favores y poseía el don de hacerse agradable por la amabilidad de su trato y por su cultura.

Cuando la botadura del *Carlos V* estuvo en Cádiz acompañando á su noble esposa, que había sido designada por S. M. la reina para representarla.

En el palacio de los condes de Niebla se conserva en preciosa urna de cristal y como recuerdo de valor inestimable, el hacha de plata con que la noble condesa cortó la retenida para que el hermoso buque se deslizase sobre las aguas.

La triste noticia de su muerte repentina ha causado profunda pena entre sus numerosos amigos como lo causará seguramente cuando la conozcan en todos los de la provincia, que cultivaban su amistad.

Descanse en paz el ilustre prócer, y reciban los suyos, angustiados hoy bajo el peso de la desgracia, el testimonio de condolencia que desde aquí le envían cuantos se honraron con la amistad del finado, y tuvieron ocasión de estimar sus relevantes méritos.

TOMA DE HÁBITO

DE LA SEÑORITA DE LEÓN Y PRIMO DE RIVERA

Dice *La Correspondencia de España*:

«La preciosa iglesia del paseo del Obelisco, donde residen las Hermanas Esclavas del Corazon de Jesús, estaba ayer como ascua de oro, por celebrarse en ella la ceremonia de toma de hábito de la distinguida señorita doña Pilar León y Primo de Rivera.

El acto ha resultado verdaderamente solemne.

En el centro del templo, iluminado profusamente, se destacaba la interesante figura de la novicia, que abandonaba las pompas del mundo y los bienestares de una posición social envidiable para consagrarse al Señor.

El día 25 del pasado Junio se había celebrado en la misma iglesia idéntica ceremonia, vistiendo el hábito de las esclavas, otra distinguida joven de la misma noble familia.

La que hasta hace poco se llamó en el mundo María del Carmen Primo de Rivera y lució en los salones aristocráticos de Córdoba y Sevilla, se veía ayer confundida entre las religiosas, sirviendo de marco á su rostro de angel las almidonadas tocas y cubriendo sus hombros con el blanco velo de las novicias.

En la ceremonia de ayer subió á la sagrada cátedra el elocuente jesuita P. Sanz, quien pronunció un sermón notabilísimo, adecuado al acto.

Despues la señorita de León y Primo de Rivera contestó á las preguntas de ritual que le dirigió el general de la orden.

A la ceremonia ha asistido toda la familia del marqués de Estella y de las familias de León y Primo de Rivera, quienes fueron obsequiadas por la superiora del convento con un espléndido refrigerio.»

Dos decretos

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica los dos decretos siguientes, de la presidencia del Consejo de ministros:

«De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Sevilla me ha presentado don Enrique Leguina y Vidal; quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á doce de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.»

«De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Sevilla á don Guilermo Laá y Rute, que ha desempeñado igual cargo y el de oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Dado en Palacio á doce de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.»

El señor Leguina ha telegrafiado esta tarde al ministro de la Gobernación rogándole le indique en quien resigna el mando, mientras viene el señor Laá.

Noticias locales

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Pedro Agustín Armero y Ureta, perteneciente á una de las principales familias de Sevilla y persona que por su caballerosidad y excelente trato era muy querida de cuantos le conocieron. El señor Armero era hermano político de los señores don Manuel Vazquez y marqués de Nervión, á los cuales, como al resto de su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia. Esta tarde se ha verificado el trasporte del cadaver, asistiendo muchas distinguidas personas.

Continúan con actividad los trabajos de colocación de la tubería de hierro que ha de conducir á Utrera las aguas para su abastecimiento. No será posible que las obras se inauguren en el presente mes de Octubre, como en un principio creyóse podría ser. La empresa concesionaria piensa pedir una prórroga de seis meses, para dar por terminadas las obras.

En la reunión celebrada recientemente en casa del jefe del partido liberal de Utrera, don Joaquin Muruve, por los individuos que forman el comité de dicho partido, se tomaron varios acuerdos de interés local, entre ellos el de nombrar vicepresidente de la expresada corporación al exalcalde señor don Plácido Carro Pascual, quien por este mismo hecho quedó designado para dirigir el partido en las ausencias de su jefe, el señor Muruve.

Ha verificado su presentación en esta capitanía general el auditor de primera clase don Julio Macides.

Nos dicen que hace noches ha llamado la atención de los vecinos de la calle Mateos Gago y Guzman el Bueno, la presencia de algunos individuos de aspecto sospechoso. Sería conveniente que el jefe de policía ordenase á una de las parejas á sus órdenes, que hasta la llegada de los serenos á dicha demarcación vigilasen las indicadas calles.

En el correo de Huelva ha marchado á aquella capital don Rafael Suárez.

Durante la ausencia del capitan general y con motivo de haberse hecho cargo del mando el general segundo jefe, desempeñará las funciones de gobernador militar de esta plaza, el comandante general de ingenieros don Federico Mendicuti y Surga.

En el dia de hoy se ha entregado al cuerpo de carabineros de esta comandancia el falucho *Alfonso XIII*, que se destina al servicio de vigilancia en el río Guadalquivir.

Por fuerzas de carabineros de servicio en la estación de San Bernardo, fué aprehendida ayer una caja que contenía 45 kilos de thé, por no presentar el dueño los documentos prevenidos para su circulación.

Esta mañana se le ha practicado la autopsia en el departamento anatómico al individuo que ayer se suicidó en la plaza del Triunfo. Uno de los proyectiles le fué extraido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco por el director de ella señor Sanchez Pizjuan, y el otro se lo extrajeron los médicos que le hicieron la autopsia, y estaba alojado en la masa encefálica.

Mañana se inaugurarán los trabajos en la academia de dibujo del centro de Bellas Artes del Museo. Las horas de clase serán de ocho á once de la noche. La junta directiva del citado centro ha acordado suprimir temporalmente la cuota que venían pagando los socios á su entrada.

Al Gobierno civil ha presentado don Manuel Fernandez Peña una solicitud para el registro de una mina de hierro de 12 pertenencias titulada «Alvaro», en término de Puebla de los Infantes.

En vista de que no cesan los casos de viruela en el Coronil, el gobernador civil pidió autorización para enviar al delegado sanitario del gobierno señor Rubio; y concedida aquélla, mañana saldrá dicho señor para esa población á fin de apreciar con exactitud lo que ocurre y proponer las medidas que juzgue oportunas.

La Alcaldía ha dado órdenes para que por los establecimientos se devuelvan los frascos de comprobación al gabinete histoquímico.

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el 30 del mes corriente. El acto tendrá lugar en las Casas Capitulares á las doce de la mañana.

Se ha autorizado á doña Antonia García Coyen para construir un panteón en el cementerio de San Fernando.

Quéjanse los vecinos de la calle Fray Diego de Deza de la existencia en aquellas cercanías de un cajón lleno de escombros, el cual hará variar las corrientes, penetrando el agua dentro de las casas.

El mozo de casas de socorro Manuel Jimenez Clavijo, ha solicitado la jubilación.

Se ha solicitado autorización para ejecutar obras en la calle Martín Villa.

Esta mañana y bajo la presidencia del teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta se ha celebrado en la casa cuartel de la calle Bailén un consejo ordinario de guerra para vér y fallar la causa instruida á un guardia de la comandancia de Huelva por faltas cometidas en el desempeño de los servicios.

Desde mañana quedará abierta al público en la Exposición permanente de pinturas del Centro de Bellas Artes, desde las diez de la mañana á cinco de la tarde.

El personal artístico que ha de tomar parte este año en los conciertos que se celebren en la *Sala de Conciertos Piazza* es el siguiente: Primer violín, don Manuel Carreteros; segundo idem, don Rafael Oliva; viola, don Fernando Romero; violoncello, don Antonio Albareda, y contrabajo don Agustin I. Feo. De la parte de piano se ha hecho cargo la notable profesora señorita Sacramento Corbellini. Con tan valiosos elementos no es de extrañar que los conciertos que empezarán en el próximo Noviembre, resulten tan brillantes como los de años anteriores.

El dia 21 del actual se verificará en el ayuntamiento de Osuna la subasta de varias fincas rústicas y urbanas, situadas en aquel término y cuyos dueños son deudores al pósito de dicha ciudad.

En la huerta de Las Cañadas tuvo la desgracia de caer esta mañana de una escalera, donde estaba subido cogiendo granadas, José Noboa Castilla, causándose la luxación del húmero derecho, siendo curado en la casa de socorro de la calle Pureza, pasando despues á su domicilio.

Hoy ha estado á saludar al señor gobernador el nuevo director de Sanidad marítima de este puerto, don Pedro Juan Ruiz.

La tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los morosos que no han satisfecho las contribuciones territorial é industrial dentro de los periodos voluntarios. De no pagarse estas dentro del término de cinco dias, pasará el apremio al segundo grado.

Han estado en Sevilla el conde de la Salle de Rochemaure, chambelan de Su Santidad León XIII, y monseñor Edmundo Hugues de Raynan, prelado de la casa de Su Santidad y refrendario de la firma papal. El primero de dichos altos funcionarios de la corte pontificia habita en Roma el palacio Spinola, y el segundo en el castillo de Moreuil. Somme (Francia). Durante su estancia en esta capital han residido en el gran hotel de Madrid. En el album del Alcázar han dejado escritas frases muy entusiastas de aquel monumento.

Ha regresado de Montilla don Ignacio Halcón y su hijo don Antonio.

Monseñor Jeremias Benomelli, que recordarán nuestros lectores celebró una misa en el Angel, á su paso por Sevilla durante el otoño anterior, ha dado á los vientos de la publicidad una serie de artículos, elegantemente editados, y en los que al reseñar á Sevilla se manifiesta entusiasmado de sus monumentos, de su cielo y de la suave temperatura que aquí se disfruta durante el otoño y el invierno.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el capitan general de este cuerpo de ejército señor Chinchilla. Se ha encargado del mando el general segundo jefe don Manuel Delgado y Zuleta.

Por la comandancia de carabineros de esta capital se nos ha facilitado el estado de los valores que han obtenido las rentas de tabacos en esta provincia durante el mes de Setiembre, con igual del año anterior y el mes antepasado.

Recaudado en el mes de Setiembre del año anterior, 740.053'50 pesetas. Recaudado en Setiembre del actual, 710.350'10. Recaudado en Agosto del actual, 692.341. Diferencia de menos con Setiembre del año anterior 29.704'40. Diferencia de más con Agosto del año actual, 18.018'10.

Se encuentra en Sevilla pasando una temporada al lado de su distinguida familia el alumno de la academia militar de Segovia don Manuel Esquivias y Zurita.

La sociedad de socorros mútuos «La Lealtad» celebrará junta general ordinaria el domingo 17 del actual, á las dos de su tarde, en el local de la Escuela Normal de Maestros, plaza del Museo, para la aprobación de las cuentas de gastos é ingresos habidos en la corporación durante el finado trimestre.

Se han concedido diez días de licencia á la matrona del 10.° y 12.° distrito benéfico doña Carmen Chico. Le sustituirá la auxiliar doña Francisca Piamonte.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, ocho mujeres y nueve párvulos.

Los mozos que á continuación se expresan deben presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas:

Distrito del Sagrario: Antonio Perez Rejo, Domingo Herrero y Soto, Emilio Sanjuan de la Ascensión, Francisco Parra Escalera, José María Navarro Castaños, Juan Carreras Mejías, Juan Iglesias Milán, Manuel de los Reyes Muñoz, Manuel Perez Velazquez y Ramón Ugarte y Carredero.

Procedente de Madrid han llegado esta mañana los señores Vazquez Zafra, de Huelva, y varios viajeros rusos que actualmente recorren las principales poblaciones de España.

Hablando del nuevo gobernador civil de Zaragoza, señor La Bastida, dice el *Diario de Avisos* de aquella capital:

«Ha sido nombrado gobernador de esta provincia don José La Bastida, exdiputado á Córtes, yerno del señor Moret y joven de gran talento y excelentes condiciones.

Ha representado en el Parlamento el distrito de Guadix (Andalucía), y ha hecho buen papel las veces que ha tomado parte activa en alguna discusión defendiendo asunto de su distrito ó intereses agrícolas, á los que es muy afecto.

El señor La Bastida tiene condiciones de energía y talento para ser un buen gobernador, y por esto y por su edad está llamado á desempeñar importantes cargos en la política.»

Mañana á la una en punto de la tarde se reune en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para celebrar el noveno sorteo de amortización de las obligaciones emitidas á favor de la empresa catalana del alumbrado por gas.

El señor don Pedro Caldó ha solicitado autorización para colocar una verja en el cementerio en una sepultura de su propiedad.

El cabildo ordinario de mañana se cita con cualidad de citar empleados. En la orden del dia, á mas de los asuntos relacionados en la del miércoles figuran los siguientes dictámenes: De la comisión de Hacienda proponiendo socorrer á empleados. Otro de la misma sobre provisión de la plaza de contador. Otro de la de Cementerios, sobre adquirir informes para los empleados del de San Fernando. Otro de la de Obras públicas, sobre venta de parcelas lindantes con la casa número 3 de calle Ciegos.

El senador señor García de Leaniz ha visitado hoy al Alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

La sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta celebrará junta general el domingo 18, á las dos de la tarde, para revisar las cuentas del tercer trimestre y ocuparse de otros asuntos de interés.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Guadalcanal, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel ayuntamiento en el término de 30 días á contar desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que Juan Muñoz Vera, sentenciado por esta Audiencia á seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de disparos, permanezca en esta carcel hasta que extinga su condena.

Se ha concedido la permuta que tenían solicitada los maestros de Ecija y Linares.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido para su aprobación los presupuestos de las escuelas de Villaverde del Rio y Dos Hermanas.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En el tren correo del próximo sábado llegarán á Sevilla, procedentes de Madrid y con objeto de asistir á la Asamblea republicana que el día 17 del corriente se celebrará en esta capital, los señores Ezquerdo, Castillo, Lerroux y otros muchos adictos á la causa de la democracia.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Ha venido á Sevilla el rico comerciante de Utrera don Amador Arroyo.

Nos dicen de Huelva que los elementos conservadores se aprestan para luchar con denuedo en las elecciones próximas.

Por fuerzas de carabineros de Pruna se verificó anteayer la aprehensión de dos sacos de hasta un ... y ... de tabaco.

Es esperado en esta capital el coronel del distrito de carabineros don Pio Castro con objeto de pasar revista de inspección á las fuerzas de esta comandancia.

El día 1.° del próximo mes de Noviembre se abrirá la nueva casa de socorro de la puerta de la Carne. En una de las próximas sesiones del Ayuntamiento se harán los nombramientos de director, médicos, practicantes y demás personal necesario en dicho establecimiento.

Se ha concedido á doña Juliana Rosa Peinador, viuda del coronel de carabineros don José Perez y Señoane, la cantidad de 4.633'60 pesetas que le corresponden como sócio que fué dicho coronel de la Humanitaria de dicho cuerpo.

En el COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, ALCÁZARES 15, se ha establecido una SECCIÓN ESPECIAL para el repaso de las asignaturas que constituyen los cursos preparatorios de MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS y DERECHO, á cargo de reputados profesores.

Honorarios reducidos. Pídanse detalles.

Dice *El Orden*:

«Por un amigo que llegó de Madrid en el expreso de ayer mañana, hemos sabido que en la cuestión Azcárraga-Sanchez Mira no ha habido arreglo de ninguna clase, siendo por tanto inexactas las noticias que han publicado algunos periódicos de la corte, y que copiaron otros de provincias.

Y como no ha habido arreglo, tampoco existe acta, como tambien se había dicho.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el domingo 10 de la Habana para Puerto Rico, el *Isla de Mindanao* salió el martes 12 de Vigo para Coruña; el *Monserrat* salió el mismo día de Puerto Rico para la Habana y el *San Ignacio* salió el mismo día de Barcelona para Port Said.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 70.182'46 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.035'68, á cédulas personales 1.850'75, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.442'37, al idem sobre pagos al Estado 323'27, á aduana 50.088 con 89 céntimos, á consumos 4.482'52, á idem sobre coloniales 2.865'72, á redenciones del servicio activo de las armas 1.500, á reintegro de ejercicios cerrados de época corriente 3.315'27, y á propiedades y derechos del Estado 2.191'86.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias, á don Jacinto Sanchez, don Juan Casilla y Casilla, don Pedro del Castillo, don Cristobal Gonzalez Sierra y don Manuel Alcoba y Claro.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: de la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación ocho á favor de don Gabriel Caballero, don Cristobal del Pozo, don Manuel Fernandez, don Antonio Gamito, don Vicente Fernandez, don Serafín Herrera, don Gumersindo Fernandez y Compañía de los ferrocarriles de M. á Z. y A.; de Guerra dos á nombre de don José Otondo y don Manuel Marquez, y de Hacienda uno á nombre del señor interventor del ramo.

Se encuentran en esta capital el alcalde y secretario del ayuntamiento de Castilleja del Campo.

El inspector de vigilancia señor Morales es facil vaya con igual destino á la provincia de Málaga.

El nuevo alcalde de la Campana, don Fernando Benjumea, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha tomado posesión de su cargo.

El alcalde de Carrión de los Céspedes ha solicitado del señor gobernador aumento de fuerza de la guardia civil para evitar que los *zulús* de aquella villa apedreen los trenes á su paso por aquel término.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el 22 del actual varias fincas embargadas en término de Cantillana por débitos de dicho impuesto.

Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos á que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo á los teatros, los bailes y las reuniones del invierno, hay que acudir á tiempo para que esa debilidad no degenere en anemia, y tomar el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C.ª*, que por su íntima combinación del fosfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo la alteración de la salud.

Los microbios se desarrollan rápidamente en las personas débiles, anemiadas, valetudinarias, que acaban por dar en la tisis: manteniendo en el organismo fosfato de cal se evitará seguramente tan triste resultado; conviene, pues, tomar á diario el *Jarabe* ó el *Vino de Dusart*, al lactofosfato de cal, que recetan todos los médicos.

E. P. D. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ SAENZ DE JUANO

Y TALENS

ocurrido el día 15 de Octubre de 1895

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Vicente el día 15 del corriente desde las siete de la mañana y la misa de *Requiem* con responso á las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos asistan á estos actos religiosos y lo encomienden á Dios.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. La banda de Trompetas.—A las 8 y media. Agua azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media. El tambor de Granaderos.—A las 10 y media, Campanero y Sacristan.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, cantos italianos y baile español francés.

EL PAN

Medios de abaratarlo

El último número de la *Revista Minera* publica un trabajo sobre la carestía del pan en Madrid, que convendría estudiasen cuantos aquí se interesan porque se expenda en condiciones económicas, como indudablemente puede expenderse, artículo tan esencial para la vida.

Dos soluciones se indican para abaratar el pan. La una es formar una sociedad cooperativa para vender á los socios el pan al coste, teniendo por base aprovechar todos los conocimientos industriales y comerciales para llegar al precio mínimo, lo cual puede hacer que una sociedad cooperativa venda á sus socios á menos de 20 céntimos el kilógramo, ó sea á cuatro céntimos el panecillo de 200 gramos.

La otra solución sería montar un molino-panadería, en el que se vendiera al precio corriente de las panaderías empíricas. Este establecimiento, á los precios del día, sobre un capital de 500.000 pesetas, ganaría un 40 ó 50 por 100 al año, y parece inútil insistir en que no tardarían en venir otros á hacerle competencia bajando los precios, hasta llegar á los mismos para sacar sólo un interés normal industrial de 8 ó 9 por 100.

Merece estudiarse este importante asunto, porque lo cierto es que siempre se encuentran motivos para subir el precio del pan y nunca los hay para abaratarlo, cuando dada la actual producción del trigo, se podría expender aquel á 38 céntimos el kilógramo, digan lo que quieran los acaparadores y panaderos.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Calixto, papa y martir.

Santos de mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, *Compatrona de las Españas.*

Liturgia—El oficio y misa son de Santa Teresa, virgen, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia del Sagrario á las ocho de la mañana se dará la Sagrada Comunión; á las diez función principal haciendo el panegírico el reverendo padre Diego Alpañés, y por la tarde concluye la novena á Santa Teresa, predicando don Manuel Fernandez Silva.—En la iglesia de San Alberto, á las seis de la tarde, dá principio un triduo á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, predicando el reverendo padre don José Avilés.—En la iglesia de María Reparadora concluye el triduo á Santa Teresa, predicando don José Roca y Ponsa.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, don Antonio Madoz.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Teresa.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias de religiosas carmelitas, de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel, que además puede ganarse en cualquier día de la octava de Santa Teresa de Jesús.—En las mismas iglesias pueden ganarse dos indulgencias plenarias, dos veces remisión de la tercera parte de los pecados, 234 años y cuarentenas de perdón por la festividad de Santa Teresa.

Noticias taurinas

Segun dice el *Diario de Zaragoza*, el día 19 de los corrientes se verificará en Jaen una magnífica corrida de toros, pertenecientes á la vacada del Saltillo.

La empresa de aquella plaza está en tratos con los afamados diestros Mazzantini, Guerra, Reverte, *Minuto* y *Algabeño*.

—El pasado día 7 falleció en el Hospital provincial de Madrid el banderillero José Villa, *Villita*, víctima de una pulmonía, y el día 8 fué enterrado dignamente gracias á los buenos sentimientos de los diestros *Bonifá*, Avelino, *Armillita* y *Moralito*, que á unos y otros pidieron para tan benéfica obra, teniendo el consuelo de ver logrado su afan, pues llegaron á reunir 132'10 pesetas, de las que 13'75 eran del pobre torero fallecido.

—En Logroño se ha organizado una corrida extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 17 de los corrientes, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos, por la cuadrilla de *Minuto*.

—Se halla restablecido de la cornada que sufrió el segundo día de feria en Coria del Río, el aficionado Manuel Montaño.

—Los nombres y pelos de los seis bichos de Moreno Santamaría, que el domingo se lidiarán en Madrid, son los siguientes:

Núm. 10, *Neblino*, cárdeno bragao; número 25, *Barconero*, negro; núm. 39, *Pescolito*, negro; núm. 22, *Jaulito*, negro chorreao; número 39, *Huerfanito*, berrendo en negro, y núm. 69, *Simbareto*, berrendo en negro.

Todos bien puestos de cornamenta.

—De Baeza refieren la pelea que en la plaza de Ubeda hizo el pasado día 4 el toro de la ganadería de Muruve apodado *Tacholero*, último semental que tuvo en su vacada el gran *Lagartijo* y que, con las demás reses, pasó á poder del marqués de Cúllar Baza, cuando este señor adquirió hace tres años la ganadería.

El toro, de ocho años de edad, negro, bragao, bien puesto, á pesar de estar flaco, aguantó nueve varas en las paletillas, dió cuatro caidas y mató cuatro caballos.

La descendencia de tan notable bicho es, en la actualidad, de 70 cornúpetos, de uno, dos y tres años.

—En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el diestro Félix Velasco.

—Ayer se ha verificado en el cerrado del señor Surga llamado la *Máquina* el tentadero de becerros, asistiendo gran número de aficionados.

Tribunales

Jurado por homicidio

La sección primera y el Jurado de Sevilla se ha reunido hoy para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de la Magdalena, seguida por homicidio de José Cansino, contra José Durán Gonzalez.

El hecho tuvo lugar el 17 de Agosto del año 96 en el término de La Rinconada.

Don Amante Laffón representa á la acusación privada.

El defensor del procesado es don Francisco Javier Barroso.

Se practicó la prueba, haciendo despues uso de la palabra, por su órden, el fiscal, la acusación y la defensa del procesado.

A la hora de cerrar nuestra edición no se conocía el veredicto.

Juicio oral

En la sección segunda se ha visto una causa procedente del juzgado de Utrera, seguida por hurto, contra Francisco García Rodriguez, para el que solicitó su defensor el señor Laraña y Becquer, la absolución libre.

Por hurto

En la sección primera se ha visto hoy en juicio oral una causa, seguida en el juzgado del Salvador, de esta ciudad, por el delito de hurto, contra Antonio Varela García y Cristina Salas Gonzalez, esta como encubridora.

El representante de la ley pedía para el primero la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y para la segunda la multa de 125 pesetas.

El defensor del Varela, don José García Martinez, pidió su absolución, como asimismo don Eusebio Carlos Mantilla, que lo fué de la Cristina.

Conformidad

Ante la misma sección tercera se ha visto otra causa del juzgado de Marchena contra Juan Gonzalez Muñoz, por hurto de una capa.

El fiscal interesó que se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa se conformó con la pena pedida.

Sección judicial

Procedente del juzgado municipal de Santiponce se ha apelado el juicio verbal á instancia de don Isidoro Velazquez, contra don Gabriel Velazquez Ortiz y otros sobre tercería de dominio, señalándose la vista para el día 19 del corriente.

—Otro juicio verbal apelado, procedente del juzgado municipal de San Vicente á instancia de don Francisco Ruiz Muñoz contra don Esteban García Amaro por cobro de pesetas, señalándose la vista para el día 20 del actual.

—De acuerdo con las solicitudes de las partes se ha suspendido la comparecencia decretada en juicio de desahucio entre don José Cabello, don Manuel Cobianes y otros, señalándose para su celebración el 4 del próximo Noviembre á las doce de la mañana. Los autos penden en la escribanía de don Jesus Miguel.

Repartimiento de negocios

Pudientes.—Preparación de demanda de menor cuantía á instancia de don Segundo García Delgado, para el cobro de 1.000 pesetas que correspondió á la escribanía de don Carlos Moliní.

—Exhorto del juzgado de Utrera procedente de autos á instancias de doña Felipa Fernandez para la práctica de notificaciones y requerimientos, que corresponde al actuario señor Gonzalez Mora.

Pobre.—Incidente á instancia del administrador general de capellanías, sobre pobreza, para reclamar la cantidad de 2.352 más 88 reales, réditos y costas que correspondió al escribano señor Gonzalez Atané.

—Exhorto del juzgado de Aracena, procedentes de autos á instancia de doña Juana Burgos, para la notificación de una sentencia que correspondió al escribano señor R. Verger.

—Exhorto del juzgado de Aracena procedente de autos á instancia de doña Juana Burgos para un emplazamiento, que correspondió á la escribanía de don Francisco Mata.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	2	varones y	1	hembras.
San Vicente	0	» y	0	»
Magdalena	0	» y	0	»
San Roman	0	» y	1	»
Total	2	»	2	»

Defunciones

Salvador	1	varones y	2	hembras.
San Vicente	1	» y	3	»
Magdalena	3	» y	3	»
San Roman	4	» y	0	»
Total	9	»	8	»

Crónica de Madrid

13 Octubre.

Labor árdua la del partido liberal. Con lograr la conclusión de las guerras haría no poco para la gratitud nacional. Colmarala la pacificación de los ánimos. Agrandada sería si fuese posible restaurar la Hacienda. Imperecedera si renaciese vigorosa la moralidad. No es, ciertamente empresa tan grande para un solo partido y un solo gobierno: más ese empeño debe tener el partido y el gobierno liberal.

De causas internas dependen muchas veces los éxitos de las colectividades. Ejército descontento, dificultosamente será ejército victorioso. Cuerpo mal organizado á duras penas tendrá salud. Lo mismo es en los partidos; para las grandes obras, grandes organizaciones, y para las grandes organizaciones, fuerte disciplina, y para fuerte disciplina, la equidad, y la justicia y la prudencia en las voluntades directoras. Sin todo eso la obra vendrá al suelo. Muchos eran y mucho valían los capitanes de Fernando el IV, pero, dice Saavedra que fué gente desmoralizada.

El valer y el número nada importan cuando la desmoralización es un hecho; y es un hecho la desmoralización, cuando faltan al ejército y al partido las condiciones antes señaladas.

Toda la labor del partido liberal será ineficaz, ó por lo menos no será tan eficaz como podría y debería ser, si á lo interno no se atiende con cuidado. No basta la satisfacción de unos: conviene estimular las virtudes de todos. No todos, seguramente, podrán mostrarse contentos; pero importa que todos puedan estarlo por la justicia con que procedan los de arriba. Una vez logrado este fin, será fácil el gobierno, y no será esencial que lo formen estas ó las otras personas, pues como ya se ha dicho, las que proceden bien merecen aplauso, aun cuando fueren modestas, y las que proceden mal censuras, aunque sean grandes. No se olvide lo que en los conservadores fué más condenado.

Por falta de concordia, por sobra de actos, de política familiar, el partido conservador está hoy sin fé y sin iglesia. La muerte del pastor fué para el caso la ocasión de mostrar lo interno tal cual era desde hacía mucho tiempo.

Pasando de lo interno á lo externo, piden algunos que sea la autonomía el primer acto del gobierno. Añaden que debe ser arrasado todo lo viejo. Fuerte fué la borrasca revolucionaria de 1868; pero, no pudo acabar con lo viejo. Muy esperada fué la restauración; pero no pudo acabar con lo viejo tampoco. Los demócratas llevaban las nuevas ideas que infiltraron en las viejas tradiciones. Los monárquicos llevaban el principio de autoridad, resucitado en Sagunto, y lo infiltraron en el régimen revolucionario, salvado milagrosamente en 1875. El ilustre Moret lo decía hace pocos días á una diputación antillana: «Las ideas progresivas se implantan de todos modos: mejor, cuando las apoyan conservadores y liberales: ménos bien, cuando no las defiende más que un elemento político. Trabajemos todos para que se implanten, pues así las implantaremos pronto y bien.» Ese lenguaje es el de los hombres de Estado. Los locos hablan ese otro lenguaje airado de los arrasamientos y destrucciones de lo antiguo.

Acomodar lo histórico á lo nuevo, con arte, con habilidad, con templaza, es trabajo que al partido liberal impuso su propia naturaleza. Realizado el trabajo en la Península, falta llevarlo á cabo en Cuba. Si los elementos conservadores ayudan, cumplirán una política nacional. Si estorban el camino, más adelante encontrarán su castigo, como lo han encontrado ahora con la autonomía despues de haber hecho feroz oposición á las reformas del señor Maura. ¿Por qué no esperar que los elementos conservadores de Cuba se entiendan con el señor Moret para la instauración de la autonomía? Si uno lleva el respeto á la tradición y al organismo creado, en cuanto fuere compatible con el nuevo régimen, y si otros prestan su concurso á la nueva obra, ¿no sería una insensatez no fundar el advenimiento de la política autonómica sobre esa hermosa concordia? El patriotismo de reformistas y autonomistas la aplaudiría, y la nación, sobre todo, la consideraría como obra propia de un estadista más afortunado que aquéllos que con este nombre no conseguirán sino menudencias, artificiosamente presentadas como grandes éxitos.

Bueno, pues, que sea la autonomía el primer acto del nuevo ministerio, aunque para el régimen que se va á implantar en Cuba faltan muchas realidades en que apoyarlo con solidez; pero, si eso, tal como fuere, ha de traer la paz, venga cuanto antes. Lo esencial es que no venga trayéndonos nuevas discordias, porque son muchas las que existen, y las circunstancias ya no permiten mas, sin grave riesgo de todos los intereses fundamentales de la sociedad española. De todas suertes, la labor liberal no ha de hacerse á pedazos, sino llevando á cabo simultáneamente actos aquí, reformas allá, procurando la paz de los ánimos, dentro del partido mismo, por si esa buena obra no estuviere consolidada, y fuera del partido, en la Península y en las Antillas. Y hay que considerar, además, que cada día que trascurre sin Cortes, en un golpe que recibe el régimen liberal, del cual ha de ser guardia y custodia el partido preponderante, como no quiera olvidar su pasado y con él sus mas elementales deberes.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Opinión sobre el relevo

París 14, 8 m.

La Patrie ha publicado un artículo en el que comenta el acuerdo del gobierno español relevando al general Weyler.

Dice que á los cubanos se les ha puesto en la disyuntiva de que elijan entre España y los Estados Unidos, significando esa nación que es incapaz de sostener sus derechos por la acción de las armas, contra los cubanos rebeldes.

Telegramas nacionales

Terremoto

Madrid 14, 8-30 m.

De Granada dicen que ha habido un terremoto que ha causado gran alarma en la provincia.

Ha tenido mayor intensidad en la capital y en los alrededores.

¡El movimiento seísmico fué precedido de oscilaciones barométricas.

Nada se sabe de desgracias.

Las pérdidas son escasas.

Impresión de los yankées.—Cambio de gobierno.—Vuelta á la compra

Madrid 14, 8-40 m.

Comunican de Nueva York que sigue reinando excelente impresión en vista de los propósitos de España de proceder con energía contra los insurrectos é implantar pronto las reformas.

Háblase de próximos cambios en el gabinete yankée.

Un sindicato de capitalistas trabaja con insistencia para la compra de Cuba.

Armas para los carlistas

Madrid 14, 8-50 m.

Se habla de haberse hecho un importante contrabando de armas destinadas á los carlistas.

Dícese que se hizo en la frontera pirenáica, por la provincia de Huesca.

Tambien se dice que esas armas han sido enviadas á las provincias Vascongadas.

Los dramas del amor

Doble crimen

Madrid 14, 9 m.

Esta madrugada á las cuatro ocurrió en calle Huertas un suceso sangriento.

Este hallábase previsto desde anoche, pues un caballero se presentó al jefe de policía, enseñándole una carta de una sirvienta suya en la que anunciaba se iba á suicidar en unión de su novio, por oponerse sus padres á las amorosas relaciones.

En vista de ello ordenose á los agentes buscasen á la pareja, y así se hizo aunque inutilmente.

Entretanto los amantes estuvieron en el teatro Eslava, donde permanecieron hasta concluida la última función.

De allí marcharon á una casa de calle Huertas, donde pasaron algunas horas.

Salieron de allí, y ya cerca del convento de las Trinitarias, en la misma calle Huertas, el amante sacó una navaja y con ella degolló á su novia.

Despues se hundió el arma en el corazón, quedando tambien muerto.

Llamábase ella Ramona Gomez y tenía 20 años.

El amante, José Nieto, de la misma edad y empleado como ordenanza en un centro oficial.

El juzgado acudió al sitio del suceso, ordenando el traslado de los cadáveres al depósito.

Ha sido comentadísimo el suceso, que ha causado mucha sensación.

Lo que dice la prensa

Madrid 14, 9-10 m.

La prensa ocúpase del nombramiento de personal para Cuba, concediéndole extrema importancia, pues dice que hecho con discreción sería fuente de grandes beneficios.

Habla tambien del relevo del general Weyler y del servicio militar, abogando porque sea obligatorio.

"El Liberal"

Madrid 14, 9-20 m.

Vuelve á tratar del nombramiento de funcionarios con destino á Cuba, é insiste en que se debe proceder con sumo cuidado en la selección.

Cuanto se haga en este sentido—dice *El Liberal*—redundará indefectiblemente en bien de la metrópoli.

"El Imparcial"

Madrid 14, 9-25 m.

Aboga *El Imparcial* porque se establezca el servicio militar obligatorio, pues así lo demandan razones de justicia, conveniencia y humanidad.

Esta reforma, añade, es una de las primeras que debe realizar todo hombre de Estado: de ese modo se coloca á España en el rango militar de las naciones cultas en donde para el ejército se reclutan voluntarios ó se forman de pobres, ricos, ilustres y plebeyos.

Y agrega: quien realice esa reforma llevará á cabo una obra de gran trascendencia social.

El Imparcial termina este asunto, diciendo:

Si los soldados que pelean en Cuba y Filipinas pertenecieren á las distintas clases sociales, ¿se hubieran cometido los abusos que levantaron las protestas de la opinión?

Hablando de nombramientos de personal estima favorable la impresión causada por la lentitud en la provisión de cargos en Ultramar.

En cambio manifiesta las incertidumbres observadas en el alto personal de la Península, originando inquietudes y disgustos pues revelan síntomas de debilidad.

"El Nacional"

Madrid 14, 9-35 m.

Este diario ha recibido un telegrama fechado en Coruña y en el cual se dice que varios individuos que tienen bienes en la isla de Cuba han telegrafiado al señor Sagasta, manifestándole su disgusto por el relevo del general Weyler.

Supone *El Nacional* que los autonomistas han puesto veto al general Suarez Valdés.

Y añade: «Con razón celebran banquetes los laborantes en París.»

Termina diciendo que, en tiempos del general Weyler, el autonomista señor Montoro, aceptaba título de Castilla, y relevado aquél, detiene la pluma de la reina regente para firmar el nombramiento del general Suarez Valdés.

"El País"

Madrid 14, 9-50 m.

Afirma *El País* que en pasados tiempos para los republicanos eran apostolados las propagandas; pero hoy no sucede así, y sólo podemos fiar la suerte á la lucha por la revolución.

Y concluye diciendo:

«Para esto no se hacen necesarios estadistas, sino solo combatientes.»

De Evangelina

Madrid 14, 10 m.

Segun noticias de Nueva York ha desembarcado en aquel puerto Evangelina Cisneros acompañada de los individuos que le sirvieron de cómplices para su fuga.

Se organizan con tal motivo manifestaciones de los laborantes.

Nuevos detalles de la fuga dicen que Evangelina se disfrazó de hombre para escaparse.

Embarcó luego en el vapor *Séneca*, donde se inscribió, ya vestida de mujer, con el nombre de *Sola*.

En honor de Weyler

Madrid 14, 10-20 m.

El Nacional acoge el rumor de que en una reunión del Círculo militar se convino en designar á una comisión para visitar al ministro de la Guerra y significarle que el Círculo había decidido enviar una representación del mismo al puerto en donde desembarque el general Weyler, organizando además una suscrición para regalarle una corona.

Maniobras militares

Bilbao 14, 11 m.

Han llegado á Plencia dos compañías del regimiento de Garellano, que habían salido de esta capital á emprender una larga caminata por las montañas.

A pesar del largo trayecto recorrido, soldados, jefes y oficiales van en perfecto estado.

Los vecinos de Plencia han hecho á esas tropas un recibimiento cariñoso.

Desde la última guerra carlista no habían ido á Plencia soldados.

Estos fueron alojados convenientemente.

Despues de descansar, salieron en dirección á Armiuza, Gorliz y Lemoniz, continuando las prácticas.—*Etchataverry*.

"El Vasco".—De vuelta de la guerra

Bilbao 14, 11-15 m.

Se ha hecho cargo de la dirección del periódico carlista *El Vasco*, don Celestino Alcocer, abogado y candidato á diputado á Cortes por Burgos.

Han llegado á este puerto, procedentes de Cuba, varios soldados enfermos y heridos.

La comisión de la Cruz Roja les ha socorrido como de costumbre.—*Etchataverry*.

Consejo en Palacio

Madrid 14, 12 t.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo, presidido por la reina.

El señor Sagasta ha dicho á los periodistas que el Consejo se ha limitado al discurso de rúbrica.

Además se acordaron los detalles relacionados con los festejos que han de organizarse para la venida del rey de Siam á Madrid.

Firmóse el cambio entre los gobernadores de Cáceres y Castellón.

Tambien se firmó la escedencia del magistrado señor Benón y la del gobernador de Guipúzcoa.

Firmóse tambien el nombramiento del general Suarez Valdés para capitan general de Aragón.

Para las Baleares el general Moiño.

Para Canarias el general Montero.

Para segundo cabo de la isla de Cuba el general Gonzalez Parrado.

Comandante general de la primera división del quinto cuerpo de ejército el general Melguizo.

Asimismo se firmó el cese del general Valderrama en el cargo de vocal de la cuarta sección de la Junta Consultiva de Guerra.

A las cinco de la tarde se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

Municiones apresadas

Madrid 14, 3-20 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que las municiones cogidas procedentes de los últimos desembarcos filibusteros han sido:

En Pinar del Río, 429.500 cartuchos.

En la Habana, 364.500.

En Las Villas, 237,900.

El rey de Siam en Sevilla

Madrid 14, 3-45 t. (Urgente.)

El martes próximo saldrá para Toledo el rey de Siam.

Regresará á Madrid el mismo día y por la noche marchará á Sevilla.

En la capital andaluza permanecerá solo unas cuantas horas, dirigiéndose despues á Lisboa.

De Marruecos

Madrid 14, 4-15 t. (Urgente.)

Telegramas de Tánger dicen que en la legación de España en aquella capital se han reunido los representantes extranjeros en Marruecos para tratar de las cuestiones del Riff y poner término á la piratería.

Tambien se trató de rescatar á los europeos cautivos.

Un delegado especial del sultan propuso, contra lo dispuesto en el tratado de Madrid, que los funcionarios marroquíes tengan jurisdicción sobre los extranjeros, cuando se trate de delitos contra el gobierno del sultan.

De Marina

Madrid 14, 5 t. (Urgente)

Mañana se verificará el nombramiento y sorteo de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de infantería de marina.

El sábado empezarán los ejercicios.

Forman el tribunal: el coronel Díez (presidente), el comandante Briones (vicepresidente).

Vocales: los capitanes señores Montojo, Perez y Sanchez Otero.

Suicidio

Bilbao 14, 5-20 t. (Urgente.)

En el pueblo de Amorevieta ha ocurrido un sangriento suceso.

Un empleado en la recaudación de arbitrios provinciales, hallábase desesperado y subió á su domicilio.

En presencia de su esposa, se apoderó de una navaja de afeitar, cortándose la yugular.

La mujer intentó desarmarle, hiriéndose las manos.

Ignóranse los móviles del suicidio.—*Etchataaerry.*

Concurso patriótico

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.)

Los diputados del partido Unión Constitucional se han reunido en casa del marqués de Apezteguía.

Marcharon juntos á visitar al general Blanco.

Le ofrecieron su patriótico concurso para ayudarle en la obra de pacificación.

Consejo en la presidencia

Madrid 14, 6 t. (Urgente.)

Ha comenzado el Consejo de ministros.

En él se decidirá la cuestión de personal pendiente.

El ministro de la Guerra no asiste al Consejo.

El gobierno muéstrase inclinado á acceder á la indicación del general Primo de Rivera de utilizar para la campaña de Filipinas los soldados indígenas.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 fin de mes	65'00
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	77'90
Aduanas	97'50
Cubas (emisión de 1886)	94'95
Cubas (5 por 100)	78'95
Empréstito filipino	95'10
Banco de España	418'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	30'50
Cambios Londres	00'00
París exterior español	62'37

Sección amena

Charada

Es consonante *primera*,
pero vocal mi *segunda*,
nota musical *tercera*.
Tres con *cuatro*, si se junta,
forma de un verbo compone.
Dos y cuatro hace el mortal
cuando al Señor pide algo.
Nombre de mujer *total*.

Solución á la charada anterior: *Galeneso.*

Idem al jeroglífico: *Castillo de naipes, el viento lo triza.*

Idem á la frase hecha: *Dar consejos á quien no los ha de menester.*

Idem á la charada en acción: *Cariñena.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Escuadrón de Sagunto, soldados Antonio Salinas Salinas, natural de Almería, del vómito, y Francisco Abadía Muñoz, de Velez (Málaga), de enfermedad comun; escuadrón de la Reina, sargento Pedro Alfonso Gil, del vómito; artillería, sargento Fermin Surano Mantilla, de enfermedad, cabos Joaquin Polanco Diectro, del vómito, y Francisco Martín, de Marta (Málaga), de enfermedad, obrero Agustín Salvador Morales, del vómito, y soldados Antonio Villarela Terrent, Antonio Martinez Mena, Alfonso de Dios Elva, de Málaga, todos de enfermedad, Sebastian García Loza, Andrés Benite Guerra, Miguel Boch Esper, José Fernandez Fernandez, Venancio Otero Martinez y Antonio Porta Raferel, todos del vómito; escuadrón de Villaviciosa, cabo Pedro Fernandez Sanchez, y soldados Emilio Peural Barafrente, José Calsera Zaragoza, todos del vómito, y Florentino Rancaño Perez, de enfermedad; escuadrón de Pizarro, soldado Luis Loisa Incógnito, del vómito; órden público, soldado Juan Clemente Morales, del vómito; ingenieros, soldado Miguel Almoguera Balseiro, de heridas; marina, soldados Cristóbal Benavente Navarro, de Roquetas (Almería), Eduardo Lamela Trada y Angel Federico Expósito, de Málaga, todos del vómito.

Ascensos militares

En propuesta ordinaria de ascenso se ha concedido el empleo superior inmediato en el cuerpo de ingenieros al teniente coronel don Angel Rosell; á los comandantes don Joaquin Ruiz y don Ignacio Reyens, y á los primeros tenientes don Antonio Cué, don Felipe Martinez, don Laureano Macía, don Miguel Manella, don Julio Soto, don Luis Castañón, don José Gaztambide, don Juan de la Puente y don Ricardo Echevarría.

En infantería: A coronel, el teniente coronel don Celestino Argüelles; á tenientes coroneles, los comandantes don Manuel Ruiz Adame, don Benito Vallespinosa y don Federico Rubio García; á comandantes, los capitanes don Manuel Infante, don Andrés Jimenez Escarrat, don José Valdisa, don Ernesto Aguilar, don Isidoro Santos Hernandez y don Ignacio García Gomez; á capitanes, los tenientes don Luis Sanchez Badía, don Gaspar Tapia, don Miguel Abril, don Emilio Campos, don Tomás Gonzalez Rivero, don Alejandro Quesada, don Manuel Nieves, don Enrique Periquet, don Juan Illana, don Roman Martinez, don Ramón García Mensurado, don Salvador Díaz, don José Velazquez, don Francisco Benio, don Emilio Alaguero, don Ildefonso Cómitre, don Carmelo Nogueras, don Manuel Fernandez Lapique, don Esteban Solanes don Manuel Bordón, don Fernando Alvarez Corral, don Simón Serena, don Ricardo Cabrinety, don Francisco Gonzalez del Valle y don Francisco Ruiz Gonzalez; á primeros tenientes, los segundos don Enrique Rodriguez Fresquel, don Francisco Díaz Ramirez, don Enrique Paz, don César Español, don Federico Roncal, don Enrique Robles, don Antonio García Viéstez y don Domingo Díaz Enriquez.

Recompensas

Por los trabajos efectuados en la trocha de Júcaro á Morón y hechos de armas librados en la misma por fuerzas del primer batallón del tercer regimiento zapadores minadores se han concedido las siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Félix Vivanco, celador don Isidro Villa, maestro de obras don Antonio Fernandez y capitan don Vicente Viñarta.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas á los sargentos Pedro Sangrador Bravo y Antonio Miguel Martí.

Cruz sencilla del Mérito militar con distintivo rojo al cabo Pedro Mecoleta Ceballos, y soldados Saturnino Redondo, Félix Iriarte, Marcelino Morillo, Alejo Moreno, Antonio Lucas, Calixto Romero, Cipriano Rubio, Ceferino Vizcarrondo, Eulalio Laborecilla, Eusebio Echaga, Gregorio Arostegui, Juan Rementería, Julian Vicente Vicente, José Mateo Pando y León Valle Salazar.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Castilblanco ha detenido en la dehesa de Villagamón á Domingo Damian Calle y Revallero, por haber causado en riña una herida á Antonio Sanchez.

Dicho sugeto ha ingresado en aquella carcel á disposición de aquel juzgado municipal.

—La de Corrales ha capturado á Diego Lozano Escama, por haber maltratado de obras y amenazado de muerte á Benito Esława.

—La de Navas de la Concepción sorprendió en la taberna de Antonio Gonzalez Perez, situada en la casa número 47 de la calle Romero Robledo, una partida de juego, deteniendo á trece *puntos* y ocupándoles dos barajas, cuatro navajas de grandes dimensiones y algun dinero en calderilla.

Los detenidos quedaron á disposición de aquel juzgado.

—La de Pruna ha intervenido dos escopetas á otros tantos individuos que carecian de licencia para su uso é infringian la ley de caza.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Bollullos de la Mitación cinco cerdos.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á ▮ gdos.	9 mañana.	745'7
		3 tarde . .	742'1
		media . . .	743'9
Termómetro Temperatura	Máxima. . . .	al sol . . .	32'9
		á la sombr.	27'8
	Mínima. . . .	al aire. . .	13'3
		reflector. .	12'5
	A la sombra .	9 mañana.	22'0
		3 tarde . .	27'4
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	63'8
		3 tarde . .	55'5
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	12'5
		3 tarde . .	15'0
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	N. E.
		3 tarde .	Sur
	Fuerza. . . .	9 mañana	Brisa
		3 tarde . . .	idem

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . . 053'3

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. nuboso; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . 04 ▮

Agua caida en milímetros. Llovisna

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 15.—Sol sale á las 6'11 de la mañana; pónese á las 5'21 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 11 mañana; primera pleamar, 5'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 2'4 tarde; primera pleamar, 9'1 noche.

Borrego. Primera bajamar, 4'47 tarde; primera pleamar, 9'46 noche.

Coria. Primera bajamar, 5'42 tarde; primera pleamar, 10'31 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 6'27 tarde; primera pleamar, 11'26 noche.

Barra. Segunda bajamar, 1'42 madrugada; segunda pleamar, 5'12 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 3'26 madrugada; segunda pleamar, 8'39 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 4'12 madrugada; segunda pleamar, 9'15 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'47 madrugada; segunda pleamar, 10 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'52 mañana; segunda pleamar, 10'45 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Adancorach*, en lastre, de Cette, para cargar mineral; vapor inglés *Trecece Lanece*, de Terecira, en lastre, para cargar mineral; vapor *Gellivara*, de Génova, en lastre, para cargar mineral; vapor *Aznalfarache*, de Marsella, con carga general; balandra *Reglá*, con sal, de Bonanza. El vapor español *Ibaizábal* entró ayer á las seis y media de la tarde, procedente de Bilbao, con carga general.

Despachados: Vapor inglés *Forch*, para Lóndres, con carga general. Hoy se ha completado la carga, y saldrá mañana para Glasgow con mineral de hierro, el vapor inglés *Trecece Lanece*.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana, de una herida contusa en la región fronto-parietal derecha, un individuo que en pendencia con otro recibió un golpe con un bastón.

El agresor fué detenido en la prevención municipal.

—Esta mañana fué detenido por una pareja de guardias municipales un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza de la Feria.

—En la calle de Resolana tuvo la desgracia de dar anoche una caida una pobre anciana llamada Nicolasa Martinez, causándose la fractura del brazo izquierdo y una herida contusa en la región frontal.

Fué conducida al Hospital central, en donde se le practicó la correspondiente cura.

—Dos individuos que esta mañana se encontraban en la calle Compañía promovieron un fuerte escándalo, maltratando á una mujer, á quien causaron contusiones en distintas partes del cuerpo y erosiones en la cara.

Fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal y los agresores detenidos en la prevención.

—En la calle del Pópulo dió esta mañana una caida un individuo llamado Manuel Cordón, causándose la fractura incompleta del tercio superior del brazo izquierdo.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curada esta mañana una mujer llamada Carmen García Nuñez, que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa causándose una herida y la fractura del brazo izquierdo.

—A la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué conducido anoche un individuo llamado Enrique Duran Rodriguez que en riña con otro recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en el vértice de la cabeza.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto. . . .	24 á 25	»
Alpiste.	34 á 36	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	21 á 22	»
Idem rubia.	19 á 20	»
Cañamones.	64 á 68	»
Carillas.	39 á 41	»
Cebada del país. . . .	25 á 26	»
Idem navegada. . . .	24 á 25	»
Centeno.	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos . . .	87 á 96	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas . . .	44 á 45	»
Id. mazaganas. . . .	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera. . .	19 á 20	arroba
Id. de segunda. . . .	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á [illegible]	»
Id. cerrados.	52 á 54	»
Id. mezclilla.	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés.	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 3 bueyes, 27 vacas, 00 novillos, 5 utreros, 08 erales, 21 añojos, 15 terneras, 14 carneros, 00 machos, 61 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.982·332 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'40; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1200.

Entradas hoy: a600rrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 44 3[4 á 48 1[2.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.650 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 15 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Barber y Bas

Mucho sentimiento ha causado en esta casa la triste noticia que el telégrafo nos comunica, de haber fallecido en Valencia á donde había ido con objeto de restablecer su quebrantada salud, el administrador de *El Noticiero Universal* de Barcelona, nuestro querido amigo don Francisco Barber y Bas.

Había nacido para el trabajo, y á las buenas condiciones de activo y laborioso, unía la de honradez á toda prueba y la de poseer una inteligencia nada vulgar.

Cuando se fundó EL NOTICIERO SEVILLANO, Barber vino á nuestra capital y puso al servicio de esta empresa el conjunto de sus excelentes aptitudes, siendo uno de los que mas eficazmente cooperaron, dentro de su esfera de acción, el éxito grandísimo y creciente alcanzado por EL NOTICIERO.

Desde Sevilla pasó á Barcelona para encargarse de la administración de *El Noticiero Universal* y allí dió nuevas muestras de su valía.

Barber era poeta de cuerpo entero, y si por estas regiones se les desconocía bajo ese aspecto, debido fué á que, como otros tantos escritores de gran mérito, cultivó la literatura regional incurriendo en el pecadillo de olvidar que existe la hermosa lengua castellana. En lemosin deja muchas hermosas poesías, entre las que descuella el *Cant á la mare*, que es modelo de inspiración, de buen decir y de ternura filial.

Ganó buen número de premios en juegos florales, entre otros dos veces la flor natural, en los de Valencia, por lo que solo le faltaba una para ser proclamado *mestre en gay saber*.

Ha muerto joven, y deja viuda y numerosa prole, sin otro patrimonio que un nombre honrado.

¡D. E. P.!

La pintura al huevo

El gran pintor francés Eduardo Detaille, conocido en todo el mundo artístico, muy principalmente por sus maravillosos asuntos militares, en cuya especialidad es maestro reconocido por todos, se halla ahora muy atareado con el empleo del nuevo procedimiento de pintura al huevo.

El presidente de la Sociedad de Artistas franceses se dedica con verdadero entusiasmo á ensayar este especial procedimiento que, de dar buen resultado, como por lo hecho por Detaille se espera, matará la pintura al óleo.

«Donde no hay aceite, el color no se enrancia, no amarillea, no ennegrece»—afirma el gran Detaille.

Y los que han visto sus ensayos contrastan y robustecen la afirmación del artista.

La viveza y relieve que con el empleo del huevo adquieren los colores, y tanta la plasticidad de las figuras y objetos pintados por este procedimiento, que no es extraño que Detaille pase horas enteras estudiando el «nuevo arte», como dice el nuevo pintor.

La pintura al huevo con sus tonos mate requiere, segun Detaille, un trabajo especialísimo y una atención mucho más escrupulosa y delicada aún que la acuarela y el óleo.

Una de las obras en que Detaille se ocupa de hacer en la actualidad por el nuevo procedimiento, es una soberbia tela que representa un *Guía de la Guardia de los cónsules* (1802).

Pero no son, sin embargo, todos sus ardores para el «nuevo arte»: el famoso pintor trabaja tambien en la obra que ha de presentar en el próximo Salón.

Dicha obra tiene por asunto la *Revista de Chalons*.

***

Falta por averiguar cuál de los dos procedimientos será más costoso, si el de la pintura al huevo ó la clásica pintura al óleo.

Muy difícil será, sin embargo, á los artistas romper con la inveterada costumbre y dar de lado un procedimiento del cual se valieran maestros inmortales de la pintura para concebir maravillas que legaron á la posteridad como muestra de su talento portentoso.

Noticias locales

Se ha comentado con gran interés en los círculos políticos de esta capital, un telegrama que publicámos en nuestra edición de anoche, referente al relevo del general Weyler y á los acuerdos de un centro militar de Madrid.

Se reconoce que la noticia no deja de tener extraordinaria importancia.

La junta directiva del Círculo Educativo, ha cedido el local que ocupa la sociedad á la comisión organizadora de la asamblea revolucionaria, para que se reuna en él y trate cuanto vaya encaminado á la mejor lucidez de la junta magna que ha de celebrarse en el Palacio Eden el día 17 del corriente.

En Alcalá de Guadaira aumentan los casos de sarampión, según escribe nuestro corresponsal.

Por el comité local republicano federal han sido designados como representante don Ricardo Rufino, y como suplente don Juan Perez Fernandez, para la asamblea republicana regional andaluza que se celebrará en esta capital el domingo próximo, á la una de la tarde, en el teatro que fué antes café Suizo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Un amigo menos.—Crimen ó desgracia

Valencia 14, 3-40 t. (Retrasado.)

A las dos de la tarde ha fallecido en esta capital don Francisco Barber y Bas, administrador que fué de *El Noticiero Universal* de Barcelona.

A las diez de la mañana ha sido herida en la mano y antebrazo izquierdos una niña, á consecuencia de dos disparos de pistola, hechos por un joven de veinte años.

El hecho ocurrió en la calle Entenza.—*Ocaña.*

TOROS EN ZARAGOZA

Zaragoza 14, de 5 á 6 30 t. (Urgentes.-Retrasados.)

En la corrida de esta tarde se lidiaron reses del señor don Jorge Díaz, vecino de Tudela (Navarra), por las cuadrillas de Luis Mazzantini y Nicanor Villa, *Villita*.

Hecho el paseo de costumbre y colocado cada cual en su puesto, aparece el

Primero

Llamado *Herbolario*, de pelo castaño y de buena presencia.

Forcian la tanda el *Sastre*, Cirilo Martín y el *Chato*.

Entre los tres pusieron cinco varas, pasando el *Chato* contusionado á la enfermería.

Tomás Mazzantini prende un par al cuarteo.

Regaterillo otro en igual forma y acaba el primero con un par lo mismo que el anterior.

Don Luis encuentra al bicho huido y trata de sujetarlo con varios pases buenos.

Luego se perfila como él sabe y pincha en hueso.

Nuevos pases y otro pinchazo entrando bien.

Por fin consigue asegurar al bicho con una estocada delantera. (Palmas al diestro por la rectitud con que entró á herir.)

Segundo

Atiende por *Naranjito* y es del mismo pelo que su predecesor.

Salió desafiando, por lo que cundió el pánico en las cuadrillas.

Villita marca varios lances, que merecen aprobación general.

El bicho hace una regular pelea en varas, proporcionando varias caidas peligrosas.

Mazzantini acude con oportunidad en los quites.

Entre *Regatero* y *El Isleño* colocan cuatro pares de banderillas aceptables.

Villita emplea una laboriosa faena con la muleta, intercalando media estocada trasera; otra buena, entrando con mucha valentía, y consigue descabellar al cuarto intento.

Tercero

Conocido por el nombre de *Zapatero*.

Aguanta seis puyazos de los de aupa, demostrando bravura.

En quites actúan con oportunidad los espadas.

Tomás Mazzantini y Galea cuelgan tres pares, que se aplauden.

Mazzantini comienza á muletear con poco sosiego y entra de primera intención con una estocada ladeada.

Despues de otra breve faena deja una estocada caída, á la que sigue un descabello al segundo intento.

Cuarto

De apodo *Larguito*, y de pelo cárdeno claro.

Apenas salió al ruedo saltó al callejón, repitiendo la suerte hasta siete veces consecutivas con limpieza extraordinaria.

Huyendo aguantó de la gente montada seis varas, matando dos caballos.

Isleño y *Regatero* dejan tres pares y medio.

Villita trastea con poca serenidad y con exagerado encorvamiento.

Pincha en hueso una vez, y despues de breve faena con la muleta entra sobre las tablas con un volapié, atracándose y saliendo por la cara.

Descabella á pulso al primer intento.

Quinto

Se llama *Chato*.

Arremete con bravura á los picadores á los que desmonta con estrépito.

Mazzantini se gana muchas palmas en los quites, por su arrojo y oportunidad.

Luego coje Luis los palos y clava tres pares superiores que le valen gran ovación.

Prende el diestro de Elgoibar los avíos de matar y despues de una faena buenísima con la muleta, atiza un volapié monumental.

(Siguen las ovaciones á Mazzantini.)

Sexto

Es conocido por *Jardinero*.

Aunque tardo en el arranque, demuestra codicia y proporciona caidas tremendas á *Macipe*, el *Chato* y Cirilo que componen la tanda.

El bicho se hace de cuidado y busca el bulto.

Villita coge los palos pero luego desiste de su intento por las malas condiciones en que encuentra al toro.

Regatero y Galea, actuan colocando tres pares.

Villa encuentra al bicho hecho un marrajo y acaba con él de dos estocadas tendenciosas y media buena.

Resumen

Los toros de Díaz, en conjunto, no han hecho mas que cumplir.

Sobresalió el quinto.

De los matadores, Mazzantini estuvo oportunísimo en quites; muy bueno con las banderillas, regular en la muerte de sus dos primeros toros y superior en el último.

Villita, con deseos de agradar.

Picando el *Chato*.

Con los palos Regatero y Galea.

La entrada buena.

Caballos 10.—*Fondevila.*

Detalles de un doble crimen

Madrid 14, 5-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El individuo que mató esta madrugada á su novia, suicidándose despues, en la calle de las Huertas, ha dejado una carta escrita para el juez.

Dice en ella que se mata por amores contrariados y desea que le entierren junto á su novia.

El criminal añade:

«No se culpe á nadie de la muerte de Ramona.

Ella me mandó que la matase.»

Tambien ha dejado otra carta dirigida á su padre.

A este le repite la petición de que le entierren junto con su novia, indicando en qué forma han de colocarlos.

Hay en esta carta un párrafo, que dice:

«Que rodee nuestra tumba una sola barandilla y una cruz.»

En una tercera carta, dirigida á un hermano suyo, encarga á éste que cuide mucho de sus padres y no se fíe de las mujeres, *porque son muy falsas*.

En un bolsillo de la cazadora del suicida se encontró un retrato de la novia, salpicado de sangre.

La novia, Ramona, era morena, de pelo negro y de facciones pronunciadas.

El juzgado ha trabajado con actividad, durante todo el día.

Han declarado el padre de José Nieto y un hermano llamado Gregorio, el sereno de la calle Huertas y algunos guardias.

Mañana se practicará la autopsia á los dos cadáveres.

Generales á Cuba

Madrid 14, 9 n.

Se han extendido las reales órdenes destinando á Cuba á los generales Pando, Salcedo, Bernal, Aguirre, Valderrama, Ceballos y Figueroa.

Mañana se publicarán aquellas en la *Gaceta*.

Romero y Weyler.—Regreso de tropas

Madrid 14, 9-15 n.

Atribúyese gran importancia á los telegramas cruzados entre los señores Romero Robledo y general Weyler.

—Han conferenciado los señores Moret y marqués de Comillas, ocupándose de los preparativos de embarque de las tropas que han de regresar de Ultramar.

Conferencias comentadas

Madrid 14, 9-30 n.

Son objeto de comentarios las conferencias celebradas entre el senador autonomista señor Giberga y los señores Moret, Sagasta y otros prohombres del partido gobernante.

Parece que estas conferencias han influido en determinadas soluciones relacionadas con los asuntos de las Antillas.

Azcárraga declarando

Madrid 14, 9-45 n.

El juzgado del distrito del Congreso ha estado en la casa del exministro de la Guerra, general Azcárraga, tomándole declaración, relacionada con la publicación de la carta del general Weyler en *El Nacional*.

Previamente se avisó al señor Azcárraga que iba á practicarse esta diligencia.

El servicio obligatorio

Madrid 14, 9-55 n.

La Epoca ocupándose del servicio obligatorio, recuerda que el general Azcárraga presentó á las Cortes en 1891 un proyecto que no se aprobó, suprimiendo las redenciones á metálico.

Despues el general Lopez Dominguez presentó otro proyecto análogo, que tampoco llegó á aprobarse.

Considera *La Epoca* que es imprudente y peligroso en los actuales momentos provocar la excitación de ciertas clases sociales contra el vigente sistema de reclutamiento.

Los mandos de Cuba

Madrid 14, 10 n.

La Correspondencia Militar insiste en su campaña, contraria á la división de mandos en Cuba.

Dice el periódico:

«Parécenos una enormidad arrebatar determinados puestos al general español, en beneficio del elemento civil.»

El Consejo en la presidencia

Madrid 14, 10-50 n.

En el Consejo de ministros celebrado en la presidencia se ocuparon los consejeros de las dificultades que ha producido el decreto de 12 de Setiembre, reformando la legislación de Filipinas.

Entre otras dificultades está la provisión de curatos, acordándose suspender la publicación de dicho decreto.

Tambien se acordó extender el indulto del general Weyler á los deportados cubanos residentes en España.

El señor Moret expuso á sus compañeros el texto de varios telegramas de Cuba y de Filipinas.

En los primeros vienen datos referentes á la evasión de Evangelina Cisneros.

El asunto está en sumaria.

La versión contenida en los telegramas difiere totalmente de las publicadas por la prensa americana.

Aprobóse una disposición, encargando al comandante general del Ferrol, de dirimir las diferencias que existen entre los gremios y corporaciones dedicadas á las pesquerías.

Aprobóse tambien el restablecimiento administrativo de Hacienda, facultando á los delegados y directores para resolver asuntos de mayor importancia que los que están actualmente dentro de su competencia.

Asimismo se aprobó, prescindiendo de las formalidades de subasta, la adquisición de prendas menores con destino á los mozos del actual contingente que marchan á Cuba.

Entre otras prendas figuran tambien 12 mil chalecos, 6.000 pares de borceguíes y 6.000 primeras puestas para los soldados que regresen de Cuba y de Filipinas.

Encargóse al ministro de la Gobernación de prevenir á los gobernadores que informen con anticipación á los alcaldes de los puntos á donde se dirijen los soldados que regresan de Ultramar, para que vayan estos acompañados hasta sus respectivos pueblos.

Enteráronse los ministros de las instrucciones dadas al general Blanco por los señores Moret y general Correa, así como del personal que acompaña al nuevo capitan general de Cuba.

Por último se aprobaron los nombramientos de directores generales, juramentándose los ministros para guardar reserva acerca de los nombres de aquellos.

Anarquista preso.—Un suicida

Barcelona 14, 11-50 n.

En Vilasar ha detenido la benemérita á un anarquista llamado Matías Gabarro.

Este fué extrañado á Francia, regresando á España hace pocos días.

En Junquera se ha suicidado un guardia civil.

Ignóranse los móviles que le indujeron á atentar contra su vida.—*Simó.*

Banquete á Faure

Madrid 15, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de París dan cuenta de un banquete verificado en la Bolsa de Comercio, en honor del presidente de la República monsieur Faure.

En los alrededores del edificio se apiñaba una numerosa multitud.

No se ha conocido otro banquete tan solemne desde uno ofrecido á Napoleón III.

Han asistido 775 comensales, que se colocaron en 29 mesas.

Entre los invitados se contaban los ministros, el gobernador militar, el personal del Banco de Francia y del Crédito Foncier, el canciller de la Legión de Honor, los directores de los ministerios, los de las Cámaras de Comercio, los de los periódicos más importantes de París y otras muchas personas.

El aspecto del salón donde el banquete se ha celebrado era sorprendente.

Estaba lujosísimamente decorado con flores, cortinajes de seda recamados de oro, y ostentando escudos de las principales ciudade de Francia.

En la mesa de honor figuraba un centro regalado á Mr. Faure por la Industria y el Comercio de París.

Es una joya artística de valor inapreciable.

El presidente del tribunal de Comercio recibió á Mr. Faure á la entrada de la Bolsa.

A la llegada del presidente estalló el entusiasmo.

La música de la guardia republicana tocó la Marsellesa.

Terminado el banquete se pronunciaron solo dos discursos.

El primero del presidente del Tribunal de Comercio, que estuvo muy elocuente.

A este contestó Mr. Faure, recordando orgulloso su humilde origen, en prueba de la democracia francesa.

Invitó al comercio francés á intentar la conquista de nuevos mercados, ofreciéndole el apoyo del gobierno.

Una nutrida salva de aplausos acogió el discurso del presidente de la República.

El rey de Siam.—La escuadra inglesa

Madrid 15, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El rey de Siam ha salido de París con dirección á esta corte.

—Ha salido de Palma de Mallorca con rumbo á Gibraltar la escuadra inglesa.

Altos puestos

Madrid 15, 3 madrugada. (Urgente.)

Guárdase reserva absoluta acerca de los nombramientos del alto personal.

Algunos rumores indican al señor Montilla, amigo de Montero Ríos, para la subsecretaría de Ultramar.

Al señor Ortiz de Pinedo para director de Gracia y Justicia del mismo ministerio de Ultramar.

Indícanse otros nombres para altos puestos, pero parece que nada de esto es seguro.

La cuestión del Lluch en el Consejo

Madrid 15, 3-25 madrugada. (Urgente.)

A título de información acojo el rumor de que en el Consejo de ministros celebrado en la presidencia se trató de la cuestión del Lluch.

Dícese que se inclinó la razón hacia el lado del ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, aún reconociendo que éste faltó á los preceptos legales.

Puesto que se trata de bienes de desamortización, debió crear láminas de transferencia, tramitando previamente un expediente llamado de permuta, y sometiendo solamente al Papa el aspecto religioso de la cuestión.

Agrégase que el Consejo nada resolvió sobre el asunto, esperando conocer el juicio del Papa.

Edición de la noche

En honor del rey de Siam

El programa de festejos que en honor de S. M. el rey de Siam se han de verificar en Madrid, son los siguientes:

Día 16.—Llegada á Madrid á las dos de la tarde.

Desde el balcón de la puerta del Príncipe presenciarán SS. MM. el desfile de tropas que cubran la carrera.

Despues presentará sus credenciales el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siam.

A las ocho de la noche gran banquete de cien cubiertos, al que asistirán las clases de etiqueta; es decir, los ministros y sus señoras, los capitanes generales, los caballeros del Toisón, las autoridades de Madrid, los presidentes de altos tribunales y la alta servidumbre del día.

Día 17.—Expedición á Toledo en tren especial. Se cree que acompañe á los siameses S. A. la infanta doña Isabel.

Por la noche función de gala en el teatro de la Princesa. Se cantará *Marina*.

Hay gran escasez de localidades.

Se dice que para cada dos misiones diplomáticas se dará un palco.

Día 18.—A la tarde recepción del cuerpo diplomático extranjero.

Por la noche te y concierto en Palacio. No se ha determinado aún por S. M. el número de invitados.

Seguramente cantará Elena Fons.

S. M. el rey de Siam, con su comitiva, marchará á Sevilla en tren especial el 19, á las ocho de la mañana.

Noticias locales

Habiendo trascurrido los periodos voluntarios para el pago de las contribuciones correspondientes á esta capital por territorial, industrial de matrícula y de altas adicionales á la misma; de canon por superficie de minas y de carruajes de lujo, por el primer trimestre del año económico actual, se ha dictado por la Tesorería providencia declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes morosos que figuran en las relaciones de los que aparecen en descubierto de dichos pagos; debiendo prevenirse á los mismos que, pasados que sean los cincos días señalados para la instrucción, sin que hayan satisfecho sus respectivos cargos, se pasará al apremio de segundo grado.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Cárlos III al distinguido capitan de artillería don Pedro Diez de Tejada y Vargas Machuca, que se hallaba en posesión de la cruz sencilla de la expresada órden hace años.

La comisión mixta de reclutamiento ha desestimado un escrito presentado por varios vecinos de Valencina reclamando contra las exenciones otorgadas á mozos del actual reemplazo, acordando aconsejar á los firmantes de aquel, que presenten sus reclamaciones en aquel ayuntamiento en las revisiones del próximo año. Así mismo acordó que se tenga en cuenta la exención del mozo Manuel Fulgueira Naranjo, hijo único de viuda pobre cuando sea incorporado á filas. Entre los acuerdos tomados en la misma sesión figuran el de expedir certificación de libertad de quintas á los mozos José Sanchez Jimenez y Manuel Hidalgo Naranjo, del cupo de esta capital, como igualmente á José Carmona Rodas, de Bollullos de la Mitación.

La comisión provincial se ha ocupado en la sesión de hoy de la devolución de la fianza que como garantía de una obra de carretera constituyó don León Lasso y Morón; aprobar las cuentas de lo invertido en las obras de dicha carretera en el mes de Setiembre último; nombrar un peón caminero suplente sin sueldo para ocupar vacante; premiar los buenos servicios de los peones camineros Ambrosio de la Cámara y Nemesio Vera con 25 pesetas á cada uno, y por último, informar favorablemente acerca de la jubilación solicitada por el secretario del ayuntamiento del Pedroso don Antonio Gallego Vazquez.

En las expendedurías de efectos timbrados de esta capital no se cuenta con existencias de papel de pagos al Estado, cosa que perjudica notablemente los intereses de los muchos estudiantes que han tenido que hacer matrícula extraordinaria en los centros oficiales de enseñanza. Segun nos aseguran, muchas de dichas inscripciones no se han podido formalizar aún por aquella causa.

Los empleados que dependen de la Diputación provincial, se quejan de lo mucho que se demora el pago de sus haberes, pues segun nos dicen, se les adeudan varias mensualidades. Sería de desear se atendiesen todo lo posible aquellas reclamaciones, basadas en buenas razones de equidad y justicia.

Se ha concedido premio de constancia á los carabineros de esta comandancia cabos Ildefonso Romero Ruiz y Felipe Rodriguez Navas; carabineros José Perez Abolatio, José Baez Honrado, Francisco Aguilar Criado, Miguel Sanchez Moreno, Juan Martín Votario, Florencio Gomez Sanchez y José Nieto Clavero.

Le ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros á los aspirantes Manuel Humanes y Gabino Díaz, los cuales se presentarán con los documentos prevenidos en la comandancia de carabineros de esta capital para ser filiados.

Por el rectorado se ha concedido autorización al auxiliar de escuelas públicas don Rafael Rodriguez para que pueda tomar parte en las oposiciones próximas.

En la sección de quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de los mozos Antonio Raez Palmero del reemplazo de 1897 y del distrito de San Roman, y Manuel García Povedano, del reemplazo de 1893 y distrito de San Lorenzo.

Esta mañana fué intervenida por la guardia municipal una partida de pan que estaba falta de peso, siendo repartida entre los establecimientos benéficos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el miércoles 13 del corriente de la Coruña para Santander. El *Alfonso XIII* salió el mismo día de Ferrol para Santander. El *Rabat* salió el jueves 14 de Málaga para Barcelona.

La zona de reclutamiento de esta capital ha dispuesto que todos los mozos del presente alistamiento comprendidos en el cupo de Ultramar deben presentarse el día 20 del actual en el cuartel de Milicias, calle de Julio César, número 22, advirtiéndoles que de no hacerlo así incurrirán en las responsabilidades que determina el código de justicia militar.

El ayuntamiento de Osuna ha terminado y expuesto al público el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos, correspondiente al pasado ejercicio económico.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso de esta carcel Manuel Campos Cochero sea trasladado á Málaga para que responda á los cargos que resultan contra él, en la causa que se instruye en un juzgado de aquella capital, por el delito de estafa.

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido para su entrega al interesado el título de bachiller, expedido á nombre de don Lucas Guerrero y Mateu.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 66.902'05 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 26.976 con 44 céntimos, á ídem industrial 9.339'44, á derechos reales 3.266'22, al impuesto de minas 405'80, al de cédulas personales 2.658 con 70 céntimos, al de sueldos y asignaciones 1.354, al de pagos al Estado 635'91, al de carruages de lujo 267'50, á aduana 7.271'63, á consumos 7.985'24, á redenciones militares 6.000, y á propiedades y derechos del Estado 224'87.

La Liga de hortelanos ha dirigido un oficio al alcalde manifestándole el acuerdo tomado en la reunión del 6 del actual verificada en el salón de Oriente.

Los labradores están de enhorabuena, pues la otoñada, aunque tarde, viene á tiempo para remediar las grandes necesidades del ganado, que veíase amenazado con la pertinaz sequía. Convendría, no obstante, que el temporal no fuera fuerte y se evitaría la caida de la aceituna, que una vez en el suelo fangoso se recoje luego con dificultad y manchada.

Esta tarde á la terminación de una junta administrativa por defraudación, el condenado agredió en los corredores del edificio de San Pablo al acusador con una navaja de grandes dimensiones. A no ser por la pronta intervención de algunos porteros y agentes de vigilancia, hubiera ocurrido una desgracia. El agresor quedó detenido en la prevención civil.

Por la caja de esta comandancia de carabineros será abonada á doña Elisa Gerona Aramendi, viuda del primer teniente de carabineros don Enrique Serrano y Moreno, la cantidad de 4.614 pesetas con 16 céntimos importe de los beneficios de la asociación humanitaria de dicho cuerpo.

Ha venido á Sevilla el exalcalde liberal de Aznalcázar, don Bartolomé Gomez.

Mañana por la tarde llegarán á Sevilla, en donde asistirán á la asamblea republicana que pasado mañana será celebrada, los señores Garrido Atienza, Azuaga y Galvez, representantes de Málaga, Granada y Almería, respectivamente.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldados condicionales, con arreglo al artículo 150 de la ley, á los mozos Manuel Fernandez y Fernandez, de Carmona; Manuel Cava García, de Utrera, y José Lopez Valenzuela, del distrito de San Roque de esta capital; y excluido temporalmente á Juan Rodriguez Rodriguez, del Viso del Alcor, y Manuel Delgado Ibañez, del distrito de San Bernardo de esta capital.

La Dirección general de Contribuciones directas ha pedido á esta administración de Hacienda los estados de liquidación de la data interina del Banco de España correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año.

En la administración de Hacienda se ha recibido la partición de los bienes quedados al fallecimiento del muy ilustre sacerdote don Sebastian Gomez Muñiz, cura propio que fué de la prioral de Carmona.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 5.981'35 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por el Gobierno civil se ha autorizado á don Miguel Torres Fernandez para dar el domingo 17 una función dramática en el teatro de Cervantes.

El señor Bonnet ha visitado hoy al alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Arahal don José Benjumea y Zayas. De esta capital irá á Madrid, Segovia y Barcelona.

En el sorteo celebrado hoy en el Ayuntamiento para amortizar 22 obligaciones de la deuda con la Empresa Catalana de alumbrado por gas, han resultado favorecidos los números siguientes:

26, 66, 292, 365, 390, 582, 702, 790. 890, 900, 901, 1.001, 1.064, 1.102, 1.202, 1.270, 1.401, 1.605, 1.709, 1.790, 1.836 y 2.077.

El administrador de Hacienda se ha dirigido hoy al alcalde pidiéndole permanezca la guardia municipal en las oficinas de recaudación por cédulas personales hasta las cuatro de la tarde.

Durante todo el día ha estado el personal de la sección de quintas extendiendo las órdenes para la concentración de los reclutas del contingente de Ultramar que ha de tener lugar el día 20 de los corrientes, á las ocho de la mañana, en el cuartel de Milicias, calle Julio César, número 22. Los mozos que se han de reconcentrar son los soldados útiles comprendidos en los números del sorteo en la forma siguiente:

San Bernardo, del 1 al 79; San Lorenzo, del 2 al 92; Magdalena, del 2 al 55; San Martín, del 9 al 59; Omnium Sanctorum, del 1 al 85; San Roman, del 1 al 68; San Roque, del 9 al 94; Sagrario, del 1 al 40; Triana, del 2 al 108. Total, 210 reclutas, de los cuales hay que exceptuar los que se hayan redimido á metálico.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado á la administración de Hacienda que con toda urgencia forme relación de todos los líquidos imponibles que en el ejercicio de 1897 á 98 hayan tenido aumento por el de urbana de esta capital, expresándose los nombres de los contribuyentes, números que en los repartos de 1896-97 y 97 á 98 tengan y líquidos imponibles porque en cada uno de dichos años ha contribuido y autoridad que acordó los aumentos. Relación que comprenda los mismos extremos que la anterior, pero referentes á las bajas. Relación de las partidas declaradas fallidas de los comprendidos en los repartos de 1895 á 96 y 96 á 97, expresando los nombres de los contribuyentes, importe de la cantidad declarada fallida, número con que figuraban en los repartos, fecha y autoridad que aprobó la fallencia.

Han sido destinados como médicos á los vapores de la Trasatlántica los profesores don Francisco Palacios y don Luis Lopez, que embarcarán el lunes próximo.

Continúan con gran actividad las obras de reforma en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, estando pronto á terminar. Dicha casa quedará con todas las comodidades y condiciones que su benéfico fin requiere. El señor Sanchez Pizjuan, director de dicha casa, es objeto de muchos plácemes por su acertada dirección en las obras.

Ha fallecido en Villalba del Alcor el teniente coronel de carabineros don Martin Ramirez Moria.

Se instruye expediente por la comandancia de carabineros de esta provincia para conceder la cruz de beneficencia á que se hicieron acreedores los carabineros Manuel de la Rubia y Saturnino Herrera, cuyos individuos prestaron auxilios para extinguir el incendio ocurrido el día 7 del actual en la casa número 173 de la calle Castilla, en el que salvaron á dos niñas de 26 meses de edad, que se hallaban dormidas. En la comandancia de carabineros hemos visto un escrito de don José Galo Rubio, inquilino de dicha casa y otro del propietario don Joaquín Casado, los cuales hacen grandes elogios de la conducta de dichos carabineros y dan las gracias por su comportamiento.

Mañana se abrirá la nueva casa de socorro de la puerta de la Carne.

En el próximo mes de Noviembre la sección de reemplazos de esta Diputación provincial comenzará los trabajos de confección de las relaciones de los mozos del reemplazo de 1894 que han justificado en la última revisión sus exenciones. Dichas relaciones serán remitidas al jefe de la zona militar, para que extienda las correspondientes licencias absolutas.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la órden de consignación con la pensión de 182 pesetas 50 céntimos á favor de doña Salud Valentín Jimenez, viuda del soldado fallecido en Cuba Juan Hormigo Crespillo.

El señor gobernador ha concedido hoy autorización para que el próximo domingo á las dos y media de la tarde se celebre en el Palacio Eden, antes café Suizo, la asamblea regional de la Unión republicana.

Ha comenzado en la secretaría del ayuntamiento de Santiponce la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales. Tambien ha quedado abierta la cobranza de dicho impuesto en la villa de San Nicolás del Puerto.

✝

TERCER ANIVERSARIO

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA DE PORRES Y OSBORNE

condesa de las Atalayas

MUJER DEL SEÑOR

D. Juan Gamero-Cívico y Benjumea

falleció el día 16 de Octubre de 1894

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum el día 16 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En la parroquial del Sagrario se celebrará una misa de *Requiem* con responso á las diez y media.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El tambor de Granaderos.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, La maja.—A las 10 y media, Los trasnochadores.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10; compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Octubre de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de día: el comandante de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	21 a 24	fanega
Alverjones	45 a 46	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	64 a 68	»
Carillas	39 a 41	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados	52 a 54	»
Id. mezclilla	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 3 bueyes, 25 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 5 erales, 21 añojos, 13 terneras, 22 carneros, 00 machos, 58 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 90.190 870 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 600.

Entradas hoy: 350 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 46 0[0.

Sucesos

Al pasar esta tarde por la plaza de la Magdalena una mujer llamada María Checa Gonzalez, resbaló, cayendo al suelo y causándose la torcedura del pie derecho.

Fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—A la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué llevada esta mañana una mujer llamada María Espinosa Bejarano, la cual se quejaba de dolores en todo el cuerpo, manifestando que un individuo la había maltratado.

Del reconocimiento resultó no tener lesión alguna; no obstante se dió el oportuno parte al juzgado de instrucción del segundo distrito.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana de luxación de la mandíbula inferior, una mujer llamada Filomena Cabrera.

—Ayer tarde tuvo la desgracia de dar una caida en la huerta de la Bachillera, una mujer llamada Amparo Baro, resultando con la fractura de la clavícula derecha.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, se le practicó la correspondiente cura, pasando despues á su domicilio, Cronista, 7.

—Un individuo llamado Antonio Torres fué curado esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le fué causada por un individuo con quien sostuvo pendencia.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

—Por haber dado una caida una mujer llamada Teresa Sotelo, se ocasionó la fractura del radio izquierdo.

Fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué curada esta tarde de una herida contusa en el muslo izquierdo, producida por un golpe, una mujer llamada Encarnación Sanchez Olivares.

—Esta tarde, al trasladar unas cajas en su casa, Gracia Barrera Prieto, tuvo la desgracia que una de estas le cayera encima de la mano izquierda, fracturándole los dedos medio y meñique, que le fueron amputados por las terceras falanges por el director de la casa de socorro de San Lorenzo, don Rafael Ruiz.

—En la prevención municipal fué curado esta tarde un individuo que promovió un fuerte escándalo y maltrató á un anciano en la calle Dos de Mayo.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á tres sugetos llamados Cristóbal Rumi Lara, Felipe Melendez García y Manuel Bernal Melendez, que conducían dos fanegas de castañas sin las guías que determina el bando del señor gobernador de la provincia.

—En la noche del 13 al 14 del actual fueron hurtadas del cortijo del Cortillo, término de Ecija, ocho ovejas de la propiedad de don Manuel Corral.

La benemérita persigue á los autores de este robo.

—La de Puebla de Cazalla ha presentado en aquel juzgado una denuncia por pastoreo abusivo de 22 cabezas de ganado lanar en olivares de don Félix Bernalde.

—El guardia del puesto de la Macarena Agustin Dominguez detuvo á Antonio Vera Sabianos, de 34 años de edad y de oficio herrero, domiciliado en la calle Escobedo, por haber causado una herida de pronóstico reservado á su padre político Luis Reina Carvajal.

El guardia ocupó al Vera la navaja con que cometió el delito y á Reina un palo con el que se defendía de la agresión.

Un ahogado

A las cuatro de la tarde del día 12 tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Alcolea del Río de que en las aguas del río Guadalquivir se hallaba el cadaver de un hombre.

Personado en aquel lugar el juzgado municipal de aquella villa acompañado de la benemérita, se procedió á la extracción é identificación del cadaver.

Este se encontraba en el sitio conocido por los Picachos y ninguna de las personas que lo vieron pudieron identificarlo.

El cadaver vestía pantalón y chaleco de algodón oscuro á cuadros pequeños, faja encarnada, algo rota, calzoncillos, camisón y camiseta blanca, medias blancas y alpargatas, representa tener de 60 á 70 años de edad, de pelo cano y constitución robusta.

Por orden del juzgado fué levantado el cadaver y espuesto al público en el departamento de autopsia de aquel cementerio para su identificación.

Segun el estado de descomposición en que se encontraba hace creer que pereciera ahogado hace unos 15 ó 20 días.

No presentaba señal alguna exterior por la que pudiera suponerse había muerto alevosamente.

Tribunales

Terminación

A las siete de la noche acabó ayer la vista por Jurado celebrada en la sección primera de la causa por homicidio contra José Duran Gonzalez, para el que se dictó veredicto de inculpabilidad y sentencia absolutoria.

Juicio oral

Ante la sección segunda se ha visto en juicio oral una causa del juzgado de Carmona, por el delito de hurto, contra José Vargas Sanchez y Antonio Fernandez Rodriguez.

El fiscal despues de la prueba, modificó sus conclusiones, en sentido de estimar que los procesados solo eran encubridores y pidió para ellos la pena de multa.

El defensor señor D'Angelo, pidió la absolución del primero, y que se condenara al segundo á la multa de 125 pesetas.

A puerta cerrada

Despues de mucho tiempo, por no haber número suficiente, pudo constituirse el Jurado de Marchena y la sección tercera, á las dos de la tarde de hoy, para ver á puerta cerrada la causa por el delito frustrado de violación y falta incidental de lesiones, contra Miguel Dávalos León.

El hecho lo perpetró el procesado en el camino de Osuna á la hacienda de Valdivia el día 4 de Agosto de 1896.

La ofendida se llama María Carvajal Madroñales.

Ha representado al ministerio público el abogado fiscal don Cipriano de Lara, y defendió al procesado el joven letrado don Manuel Casades.

Al practicarse la prueba, segun noticias, se suspendió el acto por incomparecencia de un testigo citado.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena, á instancia de don Juan Belladre y otro contra la Sociedad de Tejedores, sobre pago de una pensión vitalicia.

Criminal. Sección segunda. Sanlúcar la Mayor. Pedro Rodriguez y otro, por lesiones.

La misma sección y juzgado. José Peña, por amenazas.

Sección tercera. Jurado. Marchena. Homicidio, contra Francisco Andújar.

LESACA
Un aniversario

Hoy hace un año que falleció, á consecuencia de la tremenda cornada recibida en la plaza de Guadalajara, el diestro sevillano Juan Gomez de Lesaca.

Lesaca, como acostumbraban á nombrarle los taurófilos, fué víctima de sus locas aficiones. Abrazó el arte con verdadero entusiasmo, soportó resignado los más crueles contratiempos y murió al fin ejercitando el arte de Montes y Pepe-Hillo.

La fortuna le fué adversa. Cuando por sus conocimientos y la práctica adquirida se hallaba en condiciones de recoger los frutos que con tanta fatiga había sembrado, le sorprende la muerte lejos de su hogar y de su familia y sin tener el consuelo de besar á sus hijos en los últimos momentos.

De las dos etapas en que puede dividirse la historia del lidiador de reses bravas, Lesaca recorrió la primera toda llena de amarguras y sufrimientos. La otra, soñada por su calenturienta imaginación de niño, solo llegó á vislumbrarla. Por esto su muerte fué más sentida, porque á la idea triste de su muerte se unió por todos la de que fué un desgraciado.

¡Descanse en paz su alma!

Intento de parricidio

En la madrugada de anteayer tuvieron una reyerta en el Pedroso los esposos Ignacio Muradiel Romero y María Cordobés Guerrero.

La cuestión fué agriándose por momentos, hasta que el marido, cogiendo de la chaqueta una navaja de grandes dimensiones, agredió á su mujer, causándole una grave herida en el cuello y otras más leves en distintas partes del cuerpo.

El Muradiel, tan pronto como cometió el delito, y creyendo muerta á su esposa, dirigióse al campo, ocultándose en el monte Las Umbrías, donde fué capturado por la guardia civil en la mañana del mismo día en que cometió el crimen.

El agresor es natural de Azuaga, pero residía desde hace algun tiempo en el Pedroso, donde se dedicaba á las faenas del campo.

La María Guerrero fué curada por el médico titular de aquella villa, quedando en su domicilio en grave estado.

Ignóranse las causas que indujeron al marido á querer matar á su esposa.

Teatro de San Fernando

Hoy se ha publicado la lista de la compañía cómico-dramática que actuará en el teatro de San Fernando desde el sábado 23 del mes actual.

Director de escena, don José Vallés.

Primera actriz, señorita doña Carmen Cobeña.

Primer actor, don Agapito Cuevas.

Actrices: Arévalo, Antonia; Cobeña, Carmen; García, Josefa; Parejo, Eloisa; Peña, Herminia; Rodriguez, María; Sampedro, Mercedes; Tovar, Rosa; Valentín, María, y Vedia, Trinidad.

Actores: Cuevas, Agapito; Cerro, Julio del; Chaves, Pablo; Dominguez, Manuel; Guerrero, Francisco; Moreno, Pedro; Ruiz Taty, Leovigildo; Vallés, José; Valentín, Leopoldo, y Vigo, Manuel.

Apuntadores: don Federico Guzman, don José Lopez y don Carlos Fuster.

Pintor escenógrafo, don Jooquín Acosta.

Maquinista, don Fernando del Río.

Peluquero, don Tomás Hill.

Contador, don Ambrosio García.

Representante de la compañía, don José de la Serna.

Representante de la empresa, don Rafael Boutin.

Repertorio.—La de San Quintin, María del Carmen, la calle de la Montera, Batalla de damas, Los dulces de la boda, Mancha que limpia, Mariana, El amigo Fritz, Dora, Las tres jaquecas, El tanto por ciento, Los gansos del Capitolio, El sombrero de copa y Militares y paisanos.

Teatro clásico.—El desdén con el desdén, El vergonzoso en palacio, Ojos y oidos engañan, El perro del hortelano.

Obras nuevas.—El bajo y el principal, El Angelus, Gente conocida y La indómita.

La empresa abre abono por diez únicas representaciones.

Como de costumbre en este teatro, se destinan los miércoles para los estrenos y los viernes para día de moda.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

En el día de hoy se han repartido por la oficina correspondiente entre los escribanos actuarios los siguientes negocios:

Pudientes.—Exhorto del juzgado de Mérida, procedente de autos á instancia de don José Barquero que correspondió al escribano don Antonio Tellez.

—Expediente á instancia de doña Josefa Ruiz Quijano sobre autorización para percibir cantidades á nombre de sus hijos, que correspondió al señor Moliní.

Pobres.—Apertura del testamento otorgado por don Clemente Bárcena, que correspondió al señor Quesada.

—Incidente á instancia de doña Mercedes Damota y Cuet, sobre pobreza para promover un abintestato, que correspondió al escribano señor Rojas.

—Incidente á instancia de don José Medina Santos, sobre pobreza, para promover demanda sobre cumplimiento de un contrato de locación de trabajo, que correspondió al escribano señor Gonzalez Mora.

—Expediente de juicio verbal en grado de apelación entre don Tomás Silva y don Joaquín Ruiz, que correspondió al actuario señor R. Verger.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	3	varones y	2	hembras.
San Vicente	1	» y	2	»
Magdalena	1	» y	2	»
San Roman	2	» y	2	»
Total	7	»	8	»

Defunciones

Salvador	4	varones y	8	hembras.
San Vicente	3	» y	3	»
Magdalena	2	» y	3	»
San Roman	5	» y	2	»
Total	14	»	16	»

Crónica de Madrid

14 Octubre.

Pide la prensa al gobierno empleados de irreprochable moralidad para Cuba. Siempre fueron necesarios en todas partes; nunca tanto como ahora, y mas que en otras provincias, en las de la gran Antilla, albergue de necesitados y asilo de codiciosos.

Todas las historias convienen en que las colonias no dejaron de ser nunca objeto de la rapiña de los funcionarios del Estado. Refiere el padre Mariana que los turdetanos, fatigados de exacciones y robos, decidieron arrojar de su lado á los fenicios, contra los cuales tomó el mando de la guerra Baucio Capeto. Este príncipe convocó á los mas animosos, y les dijo en una elocuente arenga estas palabras: «No será dificultoso echar de toda la provincia UNOS POCOS DE LADRONES, si los que en número, esfuerzo y causa les hacemos ventajas, juntamos con esto la concordia de los ánimos.» Bien se ve en qué convirtieron los fenicios el suelo español en los primeros tiempos de nuestra existencia.

Lo mismo las colonias de los romanos, los cuales nos fueron dejando despues, de las exacciones, al comenzar á ser improductivos, segun cuenta un historiador. El tesoro de Chipre, como siglos despues, el tesoro de Cuba, no era administrado por manos abstinentes. Las repúblicas (decía Quevedo a comentar el caso, se administran bien cuando envían ministros á las provincias distantes que procuran antes estorbar los robos, que castigar á los que roban. Pero son muchos los ejemplos que demuestran que en lo que toca á las colonias ni se estorban, ni se castigan los delitos.

Los relatos de todo el presente siglo lo prueban. Desde la exposición del ayuntamiento de la Habana por el año 1810, hasta la guerra actual, hemos padecido en esto una serie lamentable de equivocaciones. Un buen español, modesto, que ha perdido toda su fortuna á causa de las desvastaciones de los rebeldes, decía á un general que recorría en el comienzo de la campaña de hoy una comarca oriental:

—«Mucho amamos la pátria, pero nos duele que la invoquen tan á menudo aquellos que la olvidan casi siempre cuando se trata de enviar empleados á esta tierra.

«De la imágen de la patria tenemos idea buena ó mala segun la conducta de los administradores. Si el juez prevarica, el alcalde atropella y roba el colector, de aduanas, ¿cómo decir á los campesinos que la patria tiene otra representación más pura, si ellos, en el trascurso de dos generaciones no conocen otra?»

No hay necesidad de ennegrecer el cuadro con otros ejemplos; ni aun con los del folleto, hace tres años publicado, del señor Romero Torrado, un funcionario de la justicia, residente en Cuba durante treinta años.

El señor Romero ha contado sucesos edificantes. Y no es menester, en suma, ir á otras fuentes para demostrar cuán corrompidas están y han estado esas aguas, de las cuales han surgido tantas conmociones. No las previeron, acaso, los que en nombre de España solicitaban el silencio para todos los robos. Hurtar unos, y callar todos. ¡Gran política!

El trabajo de selección, indudablemente, es difícil, pero no imposible. Antes de empezar ese importante trabajo, precisa tener un criterio mas alto del ordinario en lo que toca al personal administrativo. En la Península refleja, en gran parte, la política familiar; los gobiernos y los partidos suelen sacar sus funcionarios de las tertulias domésticas y de la yernocracia. Bueno que se trate de moralizar el personal destinado á Cuba; mejor que al propio tiempo elevemos el administrativo de la Península. Porque no se eleva no ingresa en los partidos una gran parte de la juventud española. De nada sirve el estudio, de poco los títulos académicos; la sumisión absoluta á un cacique, á un prohombre, es cosa mas útil. Con estas costumbres de los tiempos presentes el personal de los partidos no es el mas escogido para elevar la administración. Esto aparte de que los capaces y los virtuosos sienten repugnancia á ir á Cuba, como sienten repugnancia á ir á los ayuntamientos, como van sintiendo repugnancia á estar en los grupos políticos que gobiernan como han gobernado desde hace poco menos que medio siglo nuestros partidos.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El rey de Siam

París 14, 11-40 n. (Retrasado.)

A las diez y media de esta noche ha salido con dirección á España el rey de Siam.

En la estación le ha despedido el elemento oficial.

Tambien estuvo á saludarle el embajador de España señor duque de Mandas.

El rey se ha mostrado ansioso de conocer España.

El equipaje que lleva pesa 4.000 kilos.

Llegará el rey á la frontera española mañana á las dos de la tarde.

En favor de España

París 15, 9 m.

Le Journal dedica grandes elogios á España.

Dice que es una potencia que merece ser considerada como factor importante en las cuestiones europeas.

Nos unen—escribe *Le Journal*—afinidades desde diversos puntos de vista y mútua simpatía cimentada en la identidad de aspiraciones y de intereses.

Estado de anarquía

París 15, 3 t.

Telegrafían de Viena diciendo que se advierte gran agitación en los Balkanes, coincidiendo con los preparativos militares en Bulgaria.

Reina una verdadera anarquía en los distritos de Hossovo y Uskub.

Voto de censura

París 15, 3 15 t.

A propuesta de los socialistas, se ha aprobado en el ayuntamiento por 49 votos contra 15, un voto de censura contra el Prefecto del Sena.

El gobierno impedirá que los ayuntamientos traten de política.

Los sucesos de Grenoble

París 15, 3-50 t.

Segun telegrafían de Grenoble, la tranquilidad en aquel departamento es mas aparente que real.

En las aldeas donde ocurrieron desórdenes ha sido reforzada la gendarmería.

Se llevan á cabo muchas prisiones.

Telegramas nacionales

El gozo en un pozo

Madrid 15, 8-30 m.

Telegramas de San Sebastian dicen que se ha descubierto á los que se encontraron las 5.000 pesetas en billetes que se le perdieron á un alto empleado de Palacio fallecido recientemente en Madrid.

Han sido detenidos dos muchachos, vendedores de periódicos, que derrochaban dinero á manos llenas, comiendo y vistiendo en grande.

Esos resultan ser los que tuvieron el hallazgo y que sin preocuparse de buscar al dueño del dinero dedicáronse á gastar éste alegremente.

Lo del "Competitor"

Madrid 15, 8-50 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató de la cuestión del *Competitor*.

Resulta que á pesar del tiempo transcurrido se ignora si los detenidos son culpables ó inocentes (?).

Se nombró por el Consejo una ponencia que componen los ministros de Ultramar y Marina, los cuales estudiarán el asunto y propondrán la solución que á su juicio corresponda.

Labra y el gobierno

Madrid 15, 9 m.

Ha llegado el senador autonomista señor Labra.

Conferenciará con los señores Sagasta y Moret, para cumplir encargos de la junta directiva de los autonomistas cubanos, ofreciendo su concurso para que la comisión de la autonomía se realice y sea pacificada la isla.

Lo que dice la prensa

Madrid 15, 9-10 m.

Insiste la mayoría de la prensa en la conveniencia de establecer el servicio militar obligatorio, y en demostración de su acierto aducen numerosas razones.

Trata tambien de la insurrección de Filipinas, ocupándose algun periódico de la campaña emprendida en asuntos militares, censurándola por peligrosa.

"El Imparcial"

Madrid 15, 9-25 m.

Insiste este diario en que si en vez de haber mortificado al general Polavieja se le hubieran enviado refuerzos, aquel habría podido encerrar y aplastar la rebelión en la provincia de Cavite.

Los peninsulares, dice *El Imparcial*, hubieran podido de ese modo aniquilar la insurrección.

Y añade: así para matar la rebelión á la larga serán necesarios tambien los elementos insulares.

"El Liberal"

Madrid 14, 9-35 m.

El Liberal dice que las clases elevadas de la sociedad contemplan las campañas bajo el prisma político financiero.

Las preocupaciones íntimas, agrega quédanse para las familias que tienen hijos sirviendo en las filas del ejército.

Todos—afirma *El Liberal*—reconocen que es una iniquidad la redención á metálico del servicio de las armas.

Y termina manifestando.

Es indudable que se realizaría lo que era irrealizable en el año 1891, implantando el servicio militar obligatorio.

"El Globo"

Madrid 15, 9-40 m.

El diario ministerial califica de mala la campaña emprendida por los periódicos conservadores en los asuntos militares.

Enumera las razones que lo asisten y concluye afirmando que por aquel camino, que es revolucionario y disolvente, puede llegarse demasiado lejos.

Temperamentos pacíficos

Madrid 15, 10-15 m.

De Washington dicen que *La Tribuna*, órgano de Mac-Kinley, cree que á pesar de las tendencias hostiles á España que predominan en los Estados Unidos, no se romperán las buenas relaciones entre ambos paises y se esperará con calma la terminación de la guerra de Cuba.

Infundios

Madrid 15, 10-25 m.

Noticias de New-York, con referencia á un telegrama de orígen sospechoso, dicen que el general Molina fué derrotado en Aguacate, cerca de la Habana.

Hablan tambien de que fué rechazada por los insurrectos una columna que les intentó desalojar de Calvario.

Nadie cree estos infundios.

Sin embargo, algunos corresponsales, partiendo de ligero, los han telegrafiado por exactos.

Bilbainas

Los socialistas.—Un "meeting" importante.-Combinaciones taurinas

Bilbao 12, 12-30 t.

Los socialistas celebrarán el domingo un *meeting*, al que se concede mucha importancia.

Solicitarán que se establezca el servicio militar obligatorio.

Pedirán tambien la excarcelación del director de *La Lucha de Clases*, Valentin Hernandez, y de otros compañeros detenidos como presuntos anarquistas.

Además protestarán de los, segun ellos, malos tratos que recibieron caracterizados socialistas.

Los de la cuenca minera de Gallarta han solicitado autorización del dueño del frontón para celebrar el *meeting*.

Dicho dueño se negó á concederlo.

Procuran, en vista de ello, los socialistas celebrar la reunión en Ortuella.

Por indicación de Pablo Iglesias tratan de tomar los mismos acuerdos que los de Madrid.

—Los aficionados hacen comentarios acerca de los diestros que torearán en las corridas de Mayo del año próximo.

Se barajan varios nombres.

Puedo asegurar que torearán Padilla y *Algabeño* en vista del éxito que han obtenido en corridas anteriores.—*Etchataverry.*

En Palacio.—Los nombramientos.—Canalejas.—Firmas

Madrid 15, 1-50 t.

Han despachado con la reina los señores Moret y conde de Xiquena.

S. M. ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al marqués de Lema del cargo de director general de comunicaciones.

Nada se sabe respecto á la provisión de altos cargos.

El señor Sagasta me ha dicho que están acordados los nombramientos y que «ya irán firmándose.»

Está reservadísimo.

El señor Canalejas ha estado en Palacio despidiéndose de la reina para marchar á Cuba.

En las galerías se encontró con el señor Moret, celebrando una entrevista.

Los ministros y varios altos funcionarios han firmado en el álbum puesto en Palacio por ser los días de la infanta María Teresa.

Temporal en el mar

Barcelona 15, 2-20 t. (Urgente.)

Reina un vendaval de Levante.

El mar está muy agitado.

Las barcas pescadoras de las playas vecinas se han refugiado en este puerto.

Una lancha de la matrícula de Vinaroz, que se hallaba á punto de naufragar en la desembocadura del Llobregat, ha sido remolcada hasta aquí por el vapor *Luis Pinzón*.—*Simó.*

Entierro del conde de Niebla

Madrid 15, 3 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro del conde de Niebla y marqués de los Velez.

Presidían el duelo los señores duques de Tamames y Sotomayor (éste en un coche de Palacio) y marqués de Valdnera.

La concurrencia ha sido numerosa.

En ella figuraba el ministro de Hacienda, muchos personajes y una comisión del Círculo liberal.

Banquete á Laá

Madrid 15, 4. t. (Urgente.)

En el hotel de París se ha celebrado un banquete en honor del nuevo gobernador de Sevilla señor Laá.

Han asistido, á más de este, los señores Atienza, Ruiz Martinez, Liaño, marqués de las Cuevas, Ramos Calderón, Polo de Lara, Molina, Vazquez Lopez, Pozo, Llera, Heraso Mateos, Montells, Ternero, Palomo y otros.

El señor Atienza pronunció un brindis congratulándose de que vaya el señor Laá á mandar esa provincia.

El distinguido jefe de los liberales sevillanos se promete de las cualidades que adornan al señor Laá una excelente gestión.

A esas palabras contestó el señor Laá agradeciéndolas.

Dijo que confía en que todos le han de prestar su cooperacion.

El señor Vazquez Lopez brindó por la unión de todos los liberales andaluces.

Esta tarde irán al ministerio de la Gobernación los señores Laá y Atienza.

Visitarán al señor Capdepón para tratar de política sevillana.

De Cuba

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina dice que el cañonero torpedero *Nueva España*, en combinación con el ejército, batió al enemigo, haciéndole muchas bajas en el cabo de San Antonio.

Resultó herido de gravedad un soldado, y otros dos contusos.

El cañonero *Marqués de Molins* ha sostenido un nutrido fuego en Portillo.

Procesados absueltos.—El proceso de Sempau

Barcelona 15, 5-25 t. (Urgente.)

El jurado ha absuelto á cuatro procesados acusados de falsificar billetes del Banco, habiendo retirado el fiscal y la acusación privada los cargos que se hacían á dos de ellos.

La Audiencia ha desestimado el recurso interpuesto por el representante de Sempau contra el juzgado del distrito de la Universidad, que se negó á admitir los recursos de reforma y la apelación contra el auto de inhibición.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 3 45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 90
4 por 100 fin de mes	64 90
4 por 100 exterior	80 40
4 por 100 amortizable	77'90
Aduanas	97 10
Cubas (emisión de 1886)	94'95
Cubas (5 por 100)	79 00
Empréstito filipino	95'30
Banco de España	420 50
Tabacaleras	000 00
Cambios París	30'45
Cambios Londres	00 00
París exterior español	62'12

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	744'8
		3 tarde	743'6
		media	744'2
Termómetro	Máxima	al sol	28'9
		á la sombr.	24'2
	Mínima	al aire	17'0
		reflector	16'0
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	20'2
		3 tarde	21'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	81'5
		3 tarde	72'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	14'3
		3 tarde	14'3
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur
		3 tarde	idem.
	Fuerza	9 mañana	fuerte
		3 tarde	muy f.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros	60'0
Estado de la atmósfera	9 mañ. cubiert. / 3 tarde. idem
Evaporación del agua en milímetros	2'9
Agua caida en milímetros	4'9

»El domingo vé á la caja; pero vé solo; mira que no te siga nadie.

»Al medio dia llamarán á la rejilla. Un hombre presentará un bono firmado por mí.

»Sea cual fuere la cifra, paga.

»Solamente así me será devuelta la libertad.

»Si no me matarán.

MOINA.»

—¿Y Cuzco, pagará? preguntó Bibí.

—Sí.

—De aquí á entonces tendremos tiempo de ver lo que hacemos.

—¡Ah! exclamó Munito con un sollozo que desgarró su pecho, ¿qué me importa el dinero? Aunque quede pobre, solo quiero á mi hija!

—La tendrás, dijo Bibí, y se dispuso á salir.

—¿Donde vas?

—A trabajar.

—¿Donde?

—Somos gaiteros los tres y nos ha alquilado un hombre que tú conoces.

—¿Quien es ese hombre?

—Komac.

—Y Bibí salió, añadiendo:

—Tranquilízate, compadre, tengo mi idea.

. . . .

LXXIV

¿Qué había sido de Moina?

En dos palabras lo diremos.

Antonia había pedido cuatro hombres seguros á Komac.

bía saltado de un carruaje y se paseaba por el patio de una fonda.

Aquel hombre se acercó á Munito y le estrechó la mano.

Los dos hablaron un rato en secreto, y despues Munito, dirigiéndose á Bibí, le dijo:

—¿Tienes algun resentimiento particular con el ciudadano X...?

—No, contestó Bibí, es un hombre á quien desprecio. Mientras no ayude á Antonia.

—No la ayudará, contestó friamente Munito.

—¿Por qué?

—Porque ya tiene bastante con lo que se le viene encima.

—¿Qué quieres decir?

—¿Has visto ese hombre con quien hablaba?

—Sí.

—Este hombre es un gitano.

—¡Bien!

—Viene de París como nosotros, con otro gitano, y desde hace cinco días no han perdido de vista al ciudadano X... y saben dónde va.

—¿Pero quiénes son esos dos hombres?

—Instrumentos.

—¿De quién?

—De una mujer implacable en su venganza, de la cual el ciudadano X... ha hecho guillotinar al padre y dos hermanos.

—¿Es, pues, una francesa?

—¡Sí!

Bibí frunció el entrecejo.

LXXIII

Veinticuatro horas despues Munito continuaba desesperado y Bibí espumajeante de rabia.

Antonia triunfaba todavía.

Munito había encontrado su casa desierta, ausente su hija.

Antonia había abandonado el hotel en que se hospedara al llegar.

¿Qué se había hecho de Antonia y de Moina?

Nadie lo sabía.

Cuzco, el cajero de Munito, no había visto, ni á Deborah ni á Moina; pero en cambio vió á Antonia el día anterior, cuando le presentaba el bono.

Bibí, que no perdía nunca la sangre fría, dijo á Munito:

—Si tu hija ha desaparecido, compadre, es que Antonia la ha robado.

—Escúchame bien, continuó Bibí; Antonia nos cree muertos. Si se ha apoderado de tu hija, es que quiere hacer pagar por su rescate los cuatro millones que ya creía seguros cuando le distes el bono.

Bibí prosiguió:

—Tu hija no corre ningun peligro; es preciso encontrar á Antonia y no dejarnos ver ni unos ni otros.

Munito había visto al jefe de policía.

El conde Paklen le dijo:

—Como no tenía ninguna razón para vigilar á esa mujer, me he ceñido á seguir al ciudadano X..., que ha marchado á Bohemia.

Lo probable es que esta mujer haya corrido detrás del amante que se le escapaba.

Todas las averiguaciones que se hicieron en este sentido dejaron de dar resultado.

No había ningun cochero que hubiese alquilado caballos á una mujer de las señas de Antonia.

A menos de haber marchado á pie, la gitana debia estar en Viena.

Pero, ¿dónde?

Viena es una gran ciudad, y por lo mismo, difícil de descubrir á una persona que en ella se oculte.

Bibí dijo á Munito:

—Si Antonia no ha seguido al ciudadano X..., es que ha robado á Moina; para robarla necesitaba cómplices. ¿Quiénes son estos?

—Tengo enemigos en Viena.

—¡Ah!

—Es una tribu de gitanos venida de Tartaria á quienes yo y los míos hemos llenado de beneficios y que nos han vendido.

—Por ahí es preciso buscar. Yo lo haré.

—¿Tú?

—Yo, sí.

—¿No decías que no querías que te vieran?

—En pleno día y sin disfrazarme, no. Pero esta noche me disfrazaré, y Cuzco me dará un guía para recorrer los barrios de Viena que juzgue oportunos.

Cuando llegó la noche, Bibí abandonó furtivamente la casa del Prater y se fué á casa de un ropavejero.

Al salir de allí, ni Munito ni Hipólito lo

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA

ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Guerrillero local Francisco Lozano Peigas, de enfermedad; ingeniero Francisco Corrales Gonzalez, del vómito; batallón de Barbastro, soldado Antonio Hernandez Galindo, de enfermedad; batallón de la Princesa, soldados Antonio Ibañez Navarro, de enfermedad, y Antonio Jeinsa Fensana, del vómito; batallón de Albuera, soldados Julian Ruiz Ruiz, de enfermedad, Felipe Oñate García, del vómito, y Salvador Bellodo Andrés, de enfermedad; batallón de la Constitución, soldado Pablo García Albende, de enfermedad; batallón de Wad-Rás, soldado Ignacio Zamora Torralba, de enfermedad; batallón de España, soldado Miguel Castillo Moreno, de enfermedad; batallón del Príncipe, soldado Benito Almera Ibañez, del vómito; batallón de la Habana, soldado Vicente Toneilosa Martinez, del vómito, sargento Benito Capitan Vidal, del vómito, cabo Atanasio Olme Cayo, del vómito, soldado Miguel Corrales Coronado, de enfermedad; batallón de Covadonga, soldado Juan Fragoso Sanchez, del vómito; batallón de San Fernando, soldado Hipólito Rosales Uriel, de enfermedad; batallón de Bailén, soldados Juan Pacheco Martin, del vómito, y Angel Cudieda Colomé, de enfermedad; batallón de Cuba, soldados Joaquin Barrero Perez y Onofre Nallester Más, del vómito, y Juan Navarro de enfermedad; batallón de Aragón, soldado Ignacio Abad Fernandez, del vómito; batallón de Isabel la Católica, soldado Pedro Lama Poras, de enfermedad.

Noticias religiosas

En los días 18, 19 y 20 del corriente estará el jubileo circular de las cuarenta horas en la iglesia de San Pedro Alcántara, el 19 fiesta de su titular se celebrará á las nueve de la mañana una solemne función, estando el panegírico del santo á cargo del presbítero señor don Luis Zerezuela y Cepero, capellan de las religiosas de Santa María la Real.

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, *Compatrona de las Españas.*

Santos de mañana.—San Galo, obispo.

Liturgia—El oficio y misa son de Santa Brígida, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde principia una novena á San Rafael en la iglesia de San Juan de Dios, predicando todas las tardes el señor don José Roca y Ponsa.—En la iglesia de San Alberto continúa el triduo á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, predicando don José Moreno Estevez.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Manuel Martin Campos.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.— El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Visitando la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro, se ganan cuarenta años de indulgencia por celebrar á los santos Máximo, Mariano, Saturnino y compañeros mártires.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 16.—Sol sale á las 6'11 de la mañana; pónese á las 5'21 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'47 tarde; primera pleamar, 3'26 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 5'6 tarde; primera pleamar, 4'18 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 5'52 tarde; primera pleamar, 5'2 mañana.

Coria. Primera bajamar, 6'37 tarde; primera pleamar, 5'47 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 7'22 tarde; primera pleamar, 6'32 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 8'45 mañana; segunda pleamar, 9'47 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 11'22 mañana; segunda pleamar, 10'46 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 12'12 tarde; segunda pleamar, 11'27 noche.

Coria. Segunda bajamar, 12'57 tarde; segunda pleamar, 12'14 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'42 tarde; segunda pleamar, 12'59 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy: No ha entrado ni salido ninguno.

Se ha despachado el vapor inglés *Gellivara*, con mineral de hierro, para Londres.

Noticias taurinas

Nuestro estimado colega *El Progreso* dice que la empresa de nuestro circo ha tenido que prescindir del concurso del novillero madrileño *Dominguín*, pues este exigía, segun noticias, nada menos que 3.000 pesetas por las dos funciones que le ofrecieron. Y como esta cantidad es excesiva, toda vez que por menos se prestan á torear muchos espadas de alternativa, la empresa desistió de esa contrata, á todas luces lesiva para sus intereses.

—En el expreso de ayer tarde marchó á Barcelona, donde toreará el domingo, el valiente diestro Félix Velasco.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

hubieran reconocido, así como tampoco á un hijo de Cuzco que tenía 15 años.

Bibí había adoptado y hecho adoptar á su compañero un traje de género italiano.

La tez morena del gitano se prestaba maravillosamente á aquella metamórfosis.

Disfrazados de aquella manera fuéronse hacia una cervecería que había junto al teatro del Rey Carlos, que es donde acostumbraban á reunirse los gitanos *serdar*.

Allí cantaron algunas canciones tirolesas.

Los gitanos los miraban con curiosidad.

Uno de ellos hizo un signo á Bibí y le dijo en aleman:

—¿Cuánto ganas cada día?

—Cosa de un medio florin.

—¿Quieres asociarte conmigo?

—Sí, contestó Bibí.

—Sois saltimbanquis, prosiguió el gitano y tengo mi barraca junto al paseo de Prater. Tú te encargarás de reunir gente tocando en tu gaita. ¿Quieres un florin por día?

—Uno para mí y otro para mi hijo.

—¡Aceptado! dijo el gitano.

—Y otro para mi hija.

—¿Tienes una hija?

—Hermosa como el Angel del Amor, contestó el pretendido gaitero.

Los ojos del gitano brillaron.

—¿Qué edad tiene? preguntó.

—Veinte años.

—¿Dónde está?

—En una posada, junto á la puerta de ... que es donde paramos.

Y diciendo estas palabras Munito dió órden de parar.

—¿Qué haces, compadre?

—Os dejo.

—¿Qué?

—Voy á dar órden á los postillones de conduciros á mi casa; por la noche volveré á estar con vosotros.

—¿Dóndes vas?

—A ver á mi hija.

En tanto que la silla de posta rodaba hacia el Prater, Munito se fué hacia su casa.

Llegó ante ella y llamó.

Nadie le contestó.

El postigo no se abría.

Entonces el rey de los gitanos sintió que la frente se le bañaba en frio sudor.

Llamó de nuevo.

El mismo silencio.

Munito sintió erizársele los cabellos.

Entonces se decidió á servirse de su llave.

Munito entró y gritó con voz vibrante:

—¡Deborah! ¡Deborah!

Su voz se perdió en las profundidades de la casa.

—¡Moina! exclamó entonces; Moina, hija mia, ¿dónde estás?

Continuó adelantando entre las tinieblas y gritando:

—¡Moina! ¡Moina!...

Solo el eco contestó á sus gritos.

. . . .

—Estas gentes, dijo, quizás estorben nuestros proyectos.

—No, pues estamos de acuerdo y se arreglarán de manera que Antonia quede á nuestra disposición y para separar de ella al ciudadano X...

Cuando entraban ya en las primeras calles de Viena, el hombre que llevaba un atillo colgado de un bastón, se volvió al ruido del carruaje.

Bibí y Munito lanzaron un grito que despertó á Nichette é Hipólito.

—¡Benito! exclamaron.

Este, reconociendo á los que le llamaban, se paró.

Pero los viajeros le hicieron subir al carruaje y le preguntaron:

—¿Tan aprisa has llegado?

—Sí.

—¿Has visto al general Dagoberto?

—Sí, y tambien á la condesa Aurora.

—¿Cuando llegarán á Praga?

—El 17 de este mes.

—¿Dentro de seis dias?

—Sí.

En aquel momento Munito se dirigió á sus compañeros y dijo:

—Es preciso que no nos hospedemos en la misma fonda que Antonia.

—¿Sabes dónde se hospeda?

—No.

—Pues entónces...

—Es que no iremos á ninguna fonda

—¿Dónde, pues?

—A una casa que tengo junto al Prater.

—Bien, dijo; ve á buscarla y cerraremos el trato.

Era lo que quería Bibí.

Cuando estuvieron en la calle, el gitanillo le dijo:

—¿Sabeis quién es el hombre que os ha hablado?

—Solo sé que es un *serdar*.

—Es el rey de la tribu.

—¡Ah!

—Se llama Komac, y sé que la hija de Munito está prisionera de los *serdar*, él debe saberlo.

—Bien, dijo Bibí, ven conmigo.

Y tomaron el camino del Prater.

—Hija mia, dijo Bibí dirigiéndose á Nichette; eres rubia como el trigo y blanca como el alabastro.

—¿Por qué me dices eso? preguntó Nichette.

—Porque vas á cambiar de color.

—¿Qué quieres decir?

—Que tus cabellos serán negros.

—¡Ah!

—Y tu piel morena como una piel de gitana.

—¿Por qué?

—Ven conmigo y lo verás.

En aquel momento entró Munito, que entregó un papel á Bibí.

Aquel papel era una carta de Moina.

Decía así:

«Estoy prisionera pero no he recibido daño alguno.

»Sin embargo, mi vida corre peligro si no me obedeces.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.651 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 16 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Laureada

Un estremecimiento corrió por entre las apretadas filas de hombres al terminar el coronel Pelaez su arenga.

Hubiérase dicho al ver aquellos soldados pálidos, sintiendo á un solo tiempo, latiendo al unísono, que, un mismo nervio animaba á todos y un corazón único y grande los impulsaba al combate.

Crujieron las monturas, sintióse chocar de aceros, golpes metálicos y el destacamento entero con la inconsciencia de lo impensado, signo característico de los grandes movimientos, rompió la marcha.

Los caballos galopaban sobre el encharcado campo haciendo crugir el suelo, arrancando salpiconazos de lodo que manchaban las megillas de aquel puñado de héroes.

A un lado, en la vanguardia, al sargento Pedro, montado sobre blanca bestia, enhiesto el cuerpo, destacábase vigorosamente de entre las sombras que un crepúsculo tristón y lloroso derramaba sobre la campiña.

El movimiento aceleradamente ordenado de aquellos hombres tuvo por fin su término que fué el encontronazo con la fuerza contraria: un choque de titanes que hizo retemblar el suelo.

El sargento Pedro, empalideció, mordióse los labios y, apretando con rabia el sable hasta amoratar sus callosas manos, lanzóse á la pelea, mutilando miembros, desgarrando carnes.

Ni tenía ira ni sed de venganza; era el sugestionado que sentía aun vibrar en sus oídos las palabras del coronel Pelaez, duras y secas como el cuerpo del viejo militar curtido por las fatigas de accidentada campaña.

«¡Hijos míos—había dicho—á matar y á vencer por nuestras madres!»

Y el sargento defendía su vida pensando en los risueños prados de su aldea y en la blanca casita donde le aguardaba con ansia la suya: una vieja de arrugado rostro y plateado cabello.

Por eso mató sin oir el gemido del hombre, hasta que llegó á caer herido sobre el triste campo tan silencioso antes y entonces turbado por el grito del moribundo y la respiración fatigosa de los soldados, que asemejaba un estertor de gigante. . . . . .

. . . .

Cuando licenciaron al sargento Pedro, dándole por inútil, el coronel Pelaez se le acercó y entregándole una medalla de color de oro, le dijo:

—«Ya no puedes servir á la madre patria, pero agradecida, te dá esto.»

Y entonces el bravo soldado, pensando en su otra madre, en la viejecita de arrugado rostro y plateado cabello, que lo acogería gozosa, aún con su pierna de menos, encogió significativamente los hombros, y enreabriendo las manos para limpiar dos lágrimas que asomaban en sus ojos, dejó caer la medalla de color de oro, que rodando por la sala del hospital, fué á ocultar su brillo entre un montón de hilas sangrientas y trapos iodoformados.

J. ORDUÑA.

Noticias locales

Con escasa concurrencia de capitulares celebró anoche sesión la corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos todos que figuraban en la orden del día.

Se dió cuenta de la ponencia de la comisión Especial de aguas relativa á que se manifieste á la casa constructora de la pasadera sobre el Guadalquivir, está en la obligación de poner al frente de las obras un director técnico.

Al darse cuenta del dictámen de la misma comisión, proponiendo se nombre el árbitro que del seno del Ayuntamiento ha de convenir con los designados por otras entidades, la equivalencia de la paja de agua, el señor Gonzalez de Meneses pidió y obtuvo algunas aclaraciones por parte del señor Laraña, acerca de las atribuciones que han de darse al concejal nombrado por el cabildo.

El orador liberal aplaudió sin reservas las gestiones del señor Rivas en este asunto.

Da las gracias el alcalde y dice que dejaba preparado el trabajo á los sucesores del actual Ayuntamiento.

Quedó nombrado para el cargo de contador municipal el señor Lanzagorta, fijándole el haber anual en 4.000 pesetas, con cargo á imprevistos.

Acordóse, por último, que una comisión del Ayuntamiento asista á la función del Asilo el día de San Rafael.

Procedente de Chipiona y de paso para Madrid se encuentran en Sevilla el doctor don Manuel Tolosa y Latour y su distinguida esposa.

Anoche se reunió la sección de Excursiones del Ateneo, bajo la presidencia del docto catedrático de esta Universidad don Manuel Sales y Ferré, con el objeto de elegir un nuevo secretario en la indicada sección y tratar de cuantos asuntos atañen al fin de la misma.

Por el señor presidente se ordenó se procediera á la elección anunciada, resultando designado por 30 votos don Fernando Badía.

Despues se hizo uso de la palabra por la presidencia, expresando que siendo el objeto y fin de la sección de Excursiones, el estudio teórico y práctico de monumentos históricos, proponía á los concurrentes la designación de un tema para su estudio y desarrollo, ó la realización de una excursión para efectuarla por la comisión que al efecto se nombrara; pero como los señores concurrentes no usaran de la palabra para hacerse eco de las proposiciones hechas por la presidencia, ésta propuso la conveniencia de una próxima excursión á las históricas ciudades de Granada, Guadix y Almería.

El objeto de esta nueva excursión ha de ser el estudio crítico de la Alhambra, y cuantos monumentos mudéjares, morunos, árabes y hebreos existan en Granada; la catedral y edificios históricos principales de Guadix y de la ciudad de Almería.

Despues de una breve discusión se acordó de una manera definitiva:

1.º Que la excursión á las indicadas ciudades se verifique el próximo día 30, y el regreso el 5 del próximo Noviembre.

2.º Que el director de la excursion sea el presidente de la sección Sr. Sales y Ferré, y

3.º Que la cuota por la que ha de contribuir cada uno de los individuos que quieran asistir á la excursión acordada será la de 155 pesetas.

Es casi seguro que la compañía del señor Palmada represente el día de Difuntos y el de Todos los Santos, el popular drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Si así se acuerda, la Bustos se encargará del papel de «doña Inés», la Sabater del de «Brígida», Soler «don Juan», Ibarrola del «Mejías», Tojedo del «Comendador», Gil del «don Diego» y Palmada de «Ciutti».

Anoche, y á la hora anunciada, celebró sesión ordinaria el comité provincial de fusión republicana, bajo la presidencia (por no haber asistido don José Montes) de uno de sus vicepresidentes.

Dióse cuenta de las últimas actas de constitución local recibidas, pertenecientes á los pueblos de Cantillana, Los Corrales, El Rubio, Aguadulce y Puebla junto á Coria.

Tabien se dió cuenta de haberse oficiado á los señores que deben componer el comité municipal, segun las bases dictadas por el directorio para su constitución.

Se da lectura á una carta recibida por el presidente y firmada por los señores don Ricardo Meneses, don José Marcial Palacios y don Antonio Fajardo Sanchez, de procedencia federal, quienes sin abdicar de sus principios, ofrecen expontáneamente su concurso á la junta de la provincia, adhiriéndose en absoluto á su pensamiento y entrando de lleno en la fusión.

La comisión de propaganda acuerda visitar mañana y pasado, respectivamente, los pueblos de la Algaba y Dos Hermanas.

Don José Marcial Dorado es designado para la confección de un reglamento de régimen interior.

Por último se acuerda que una comisión formada por todos los individuos de la directiva, pase á saludar á su llegada al jefe de los republicanos progresistas doctor don José María Ezquerdo.

Se encuentra enfermo con una ligera afección á la garganta el distinguido artista don Fernando Tirado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

TOROS EN ZARAGOZA

Zaragoza 14, 5-30 t. (Urgentes. Retrasados.)

En la corrida de toros verificada hoy se han lidiado reses de Veragua por los diestros Mazzantini y Guerra.

La tarde ha estado lluviosa.

A pesar de esto, ha habido un lleno completo, reinando gran animación.

El primer bicho se llamó

Rosquero

Colorao, bragao, de bonita lámina y muy fino.

Tomó pocas varas con menos codicia del *Chato*, el *Sastre* y *Telillas*, que están de tanda.

Galea y *Regaterillo* dejan tres buenos pares.

Mazzantini prepara al toro bien y brevemente para una monumental estocada. (Gran ovación.)

El lidiado en segundo lugar se llamaba

Zamorano

Castaño claro, carinegro.

De los mismos piqueros tomó ocho puyazos.

Salsoso cae al descubierto y en peligro.

Don Luis hace un quite soberbio, llevándose el toro á los medios.

Esto produce en el público gran entusiasmo.

Antonio Guerra y Juan Molina clavan dos pares.

Rafael hace una faena brevísima y deja media estocada en su sitio, descabellando luego al segundo intento. (Palmas.)

Sortijo

Berrendo en negro, salpicao y de hermosa lámina.

Toma nueve varas haciendo rodar á los de aupa.

El *Chato* cae al descubierto y le hacen un buen quite ambos matadores.

Tomás y *Regaterillo* cuelgan tres pares de palos.

Don Luis pasa bien con la derecha y al natural, colándosele el toro.

Cuadrado este, se tira el matador, agarrando media delantera y una dolorosa despues. (Pitos.)

Carnicero

Negro, mulato, bragao, cobardón.

Hace una mala pelea, tomando cuatro varas por compromiso.

Guerra hace un quite, tirando una larga superiorísima. (Ovación.)

Patalerillo y Antonio Guerra ponen tres pares y medio.

Guerrita da solo cuatro pases para una estocada un poquito ladeada, pero que fué bastante para hacer rodar al animal. (Muchas palmas.)

Guerrita

Así se llamaba el quinto de la tarde, que era negro, listón.

Huye de los jacos, tomando solo las váras de reglamento.

Cogen los palos ambos matadores y dejan cuatro pares buenos.

Mazzantini pasa siete veces y se perfila muy bien, dejándose caer con una estocada soberbia.

Luego acaba con un descabello.

Don Luis había brindado la muerte de este bicho á los barones de la Torre, de quienes recibió un regalo.

Serdito

Cerró plaza y fué cárdeno.

Los picadores parece que están hoy de desgracia.

Telillas cayó tambien en peligro, haciéndole un buen quite Juan Molina. (Ovación á este.)

El toro se muestra bravo y voluntarioso con los picadores, echándolos por los aires.

Juan clava dos pares buenos y *Pataterillo* otros dos.

Guerra da cuatro pases colosales, muy parado y en la misma cabeza.

Luego dá algunos más endebles y pincha una vez.

Nueva faena y una estocada de la que el bicho dobla.

Al final de la corrida llueve y se desluce la fiesta.

Resúmen

El ganado cumplió. Fué desigual.

Los mejores el tercero y sexto.

Picando, todos bien.

En banderillas. Tomás, *Pataterillo* y Juan Molina.

Este superior con el capote.

Don Luis superior en el primero y quinto y desgraciado en el tercero.

Rafael, muy bien en el segundo y bien en el cuarto y sexto.—*Fondevila*.

Giberga consultado

Madrid 15, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Confírmase que el diputado cubano señor Giberga ha estado en Madrid, llamado por el ministro de Ultramar para consultarle.

El señor Giberga dijo que nada podía hacer sin la autonomía política.

Se marchó anteanoche.

La cuestión de personal

Madrid 15, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Asegúrase que el Consejo de anoche, al tratar la cuestión de personal, se limitó á eliminar á algunos candidatos.

Como todavía sobran aspirantes, seguirán las eliminaciones.

El señor Sagasta continúa impenetrable.

En la presidencia.—Gullón indispuesto.—El rey de Siam

Madrid 5, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Han estado esta tarde en la presidencia los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Xiquena y otros.

El señor Gullón no ha asistido hoy al ministerio de Estado, por hallarse algo indispuesto.

Ultímanse los preparativos para recibir al monarca de Siam.

El rey indispuesto.—Opiniones de Azcárraga

Madrid 15, 9-45 n. (Urgente.)

El rey don Alfonso XIII se encuentra ligeramente enfermo á consecuencia de un constipado.

La dolencia no ofrece gravedad alguna.

El expresidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, opina que se debe apoyar al gobierno para solucionar las guerras coloniales.

Cree que no se relevará al general Primo de Rivera del mando superior de Filipinas.

Asímismo cree acertado el nombramiento del general Blanco para Cuba, por ser éste gran conocedor de la isla.

Los panaderos

Madrid 15, 10 n. (Urgente.)

Se ha celebrado una reunión de obreros panaderos.

Han hablado varios de éstos atacando á los tahoneros.

Dirigiéronse censuras á *El Imparcial*, al *Heraldo* y al autor de la sección *Chulaperías* de este último diario, señor Lopez Silva.

Protestóse de que á los repartidores de pan se les exija que vayan provistos de una chapa de metal lo mismo que los perros.

Con este motivo promovióse un escándalo que pudo terminarse á duras penas.

Restablecido el orden, inicióse una colecta para pagar el local en que se celebraba el *meeting*.

Al iniciarse la cuestación, van desapareciendo casi todos los obreros.

Los que quedan, acuerdan declararse en huelga si no se les atiende.

"La Epoca" y las campañas

Madrid 15, 10 25 n. (Urgente.)

La Epoca dice que el gobierno camina á que se haga una contrarrevolución en Cuba y en Filipinas para alcanzar la paz.

Opina *La Epoca* que la paz debe hacerse sin pactos, y solo como consecuencia de la superioridad de nuestras armas.

Una carta de Cuba

Madrid 15, 10 35 n. (Urgente.)

Telegramas de Londres dicen que la Agencia Renter publica una carta de Cuba, de orígen autorizadísimo.

Se asegura en ella que el general Weyler ha fracasado.

Que la Habana está rodeada de partidas rebeldes.

Que la ruina de la isla es aterradora y la mortalidad horrible.

La mitad del ejército está en los hospitales y el resto hambriento, desnudo, no acondicionado ni organizado para la guerra.

Los rebeldes, seguros del triunfo, luchan por la independencia y rechazarán la autonomía, siendo tarde para plantearla con éxito.

Los insurrectos reconocen que todo lo deben al apoyo material y moral de los Estados Unidos.

Hasta para el mañana creen imposible la vida de la república cubana sin el apoyo de los yankées.

El cabecilla Zayas reside en Lóndres, titulándose ministro plenipotenciario de Cuba.

Manifiesta Zayas que el mes de Mayo último se ofreció á España 150 millones de duros por la venta de Cuba, garantizando los Estados Unidos el pago de aquella cantidad.

Añade que España rechazó la proposición, lo mismo que harán los rebeldes con la autonomía, convencidos de que es imposible que los españoles sostengan la guerra un año más.

Esta carta es objeto de muchísimos comentarios, juzgándose por algunos que, apesar de decirse que es autorizada, peca del defecto de exageración.

Noticias sueltas

Madrid 15, 10-45 n. (Urgente.)

Se encuentra indispuesto el ministro de Estado don Pío Gullón.

Coméntase una entrevista celebrada por los señores Silvela y Sagasta.

Hácense grandes preparativos para recibir mañana al rey de Siam.

La paz en Filipinas

Madrid 15, 11-10 n.

Las supuestas negociaciones de paz con los insurrectos filipinos se basan en que un indígena adicto á España llamado Paterno, ha visitado los campamentos del enemigo, de acuerdo con el general Primo de Rivera, ofreciéndoles la amnistía.

Las demás condiciones de que se ha hablado, califícanse de fantásticas ó absurdas.

De Filipinas

Malas nuevas

Madrid 15, 11-15 n. (Urgente.)

Las cartas recibidas en el último correo de Filipinas continúan reflejando impresiones pesimistas.

En la fecha de salida del correo, la insurrección se propagaba, el ejército se mermaba á causa de las enfermedades y la cuestión económica preocupaba cada vez más.

Las reformas.--Giberga

Madrid 15, 11-50 n. (Urgente.)

Se ha comunicado á Filipinas la suspensión de las reformas, pasando éstas á informe del Consejo de Estado.

Los ministeriales niegan que tenga gran importancia, como se ha dicho, la venida del diputado cubano señor Giberga á Madrid.

Para Sevilla

Madrid 15, 12-20 madrugada. (Urgente.)

En una entrevista celebrada por los señores Atienza, Laá, marqués de las Cuevas del Becerro y Ramos Calderón con el ministro de la Gobernación, han quedado casi arreglados todos los asuntos que afectan á Sevilla.

Ha sido nombrado gobernador interino don Ricardo Iribarren.

El gobernador señor Laá, por asuntos de familia, retrasará su salida de esta.

El viernes marcharán el señor Atienza y los demás políticos.

El marqués de las Cuevas se adelantará á éstos, saliendo el lunes.

Polavieja en Sevilla.—Bolsín

Madrid 16, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El día 25 marcharán á Sevilla el general Polavieja y su señora para asistir á la boda de una hermana del señor marqués de las Cuevas, tambien hermano de aquéllos.

Los señores de Polavieja permanecerán en Sevilla una temporada.

El Bolsín ha cerrado á 64'80.

Expectación.--El alto personal

Madrid 16, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Continúa la expectación con motivo de la reserva que se guarda acerca de los nombramientos de alto personal.

Se nos han indicado como probables los siguientes nombramientos:

Fiscal del Tribunal de Cuentas, el señor Alonso Castrillo.

Fiscal del Tribunal Supremo, el señor Sanchez Roman.

Director de lo Contencioso, don Alfonso Gonzalez, hijo de don Venancio.

Subsecretario de Gracia y Justicia, el señor Arias Miranda.

Director de Registros de Propiedades, señor Pacheco.

Director de Penales, señor Grande de Vargas.

Subsecretario de Ultramar, señor Quiroga Ballesteros.

Director de Obras públicas, señor García Prieto.

De Agricultura, señor Sagasta (don Bernardo.)

De Instrucción pública, señor Santamaría.

De la Deuda, señor Benayas.

De Contribuciones indirectas, señor Vincenti.

De Contribuciones directas, señor Requejo.

De Aduanas, señor Alvarez Capra.

De Correos, señor Barroso.

De Administración local, señor Martinez Asenjo.

Banquete.—Un infundío

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.)

De París telegrafían diciendo que el personal de la embajada española en aquella capital devuelve al duque de Mandas el banquete con que éste obsequió á dicho personal.

El banquete se celebra en el restaurant Voisin.

Un telegrama particular de Cuba dice que diariamente mueren de hambre en la isla unos veinticinco habitantes pacíficos, prueba de la miseria que reina.

Créese que este despacho es de orígen filibustero.

Edición de la noche

LOS TRATOS CON AGUINALDO

Afirma *El Correo Español*, como por telégrafo hemos dicho, que se sabe de un modo positivo que el general Primo de Rivera ha entablado negociaciones con Aguinaldo, como jefe supremo de la insurrección, y con Llanera, como segundo de aquel, y que, al efecto, el famoso indio Paterno y el capitan José, gobernadorcillo del pueblo de Santa María de Pandi (Bulacan), entre otros, fueron los comisionados por el capitan general para avistarse con los dos citados jefes de la rebeldía.

Segun el diario carlista, Aguinaldo se descolgó con las siguientes condiciones para firmar la paz:

1.ª Una amnistía amplia y completa para todos los que tomaron parte en la rebelión filipina.

2.ª Tres millones de pesos para él y los mas caracterizados separatistas.

3.ª Expulsión del archipiélago de las corporaciones religiosas.
4.ª Representación en Córtes.
5.ª Que la mitad de los empleos civiles del archipiélago filipino recaiga en lo sucesivo en hijos del país.»

***

En opinión de muchos, cuando tanto suena el río, trato ó pasteles lleva, pero no creemos que el jefe de los tagalos rebeldes tenga las pretensiones que supone *El Correo Español.*

Algo puede que haya tocante al deseo que tiene Aguinaldo de lograr una suma de pesetas bastante considerable, aunque no tan grande como supone el periódico tradicionalista.

Las restantes cláusulas, segun informes, son inexactas, pero así y todo, entiéndese que el primer concierto que se haga con los insurrectos, será el primer paso para la pérdida del archipiélago magallánico.

El arzobispo en Jerez

Segun habíamos anunciado, ayer tarde marchó á Jerez el virtuoso arzobispo señor Spínola.

Hablando de la llegada del prelado á aquella población, dice *El Guadalete:*

«En la estación le esperaban una comisión del cabildo eclesiástico, compuesta de los capitulares señores Benitez y Nieto; otra del ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor Ysasi, y de la que formaban parte los señores Ruiz García, León, Martinez Pelayo, Rodriguez de la Borbolla y Roldan Carrillo.

El gobernador militar interino, coronel de Vitoria, don Leopoldo Rojas, acompañado del comandante señor Olona y otros señores oficiales.

El director del Instituto provincial, señor Ríos y Rivera, y los catedráticos señores Castellón, Iglesias y Callejón

Varios señores curas párrocos y comisiones de las órdenes religiosas de dominicos, franciscanos, carmelitas y padres jesuitas.

El juez municipal, don Juan F. Lassaletta.

El presidente de la diputación, señor Peman, muchos señores sacerdotes y numerosas personas.

Despues del saludo correspondiente, tomaron asiento en un magnífico carruaje de los señores Domec, el prelado, el alcalde y la comisión del cabildo.

Detrás seguían muchos carruajes, que conducían á las autoridades y corporaciones, siguiendo todos hasta la iglesia colegial, en donde esperaban al señor arzobispo las cruces parroquiales con el clero y el cabildo eclesiástico, presidido por el abad arcipreste, señor Rodriguez Madera.

Su Excma. Ilma. entró en el templo bajo palio, dirigiéndose al altar mayor, donde oró breves momentos en un reclinatorio bajo un dosel de damasco carmesí, coloeado al lado del Evangelio.

Despues el prelado bendijo solemnemente á todos los allí congregados, y subió luego al púlpito desde donde dirigió una corta y sentida plática.

Dijo que había llegado el día tan deseado por él de venir á esta ciudad, la mas importante de la diócesis, no solo por su riqueza y cultura, sino por su religiosidad tantas veces probada.

Manifestó que esperaba que esta visita del pastor á sus diocesanos no sería infructuosa, para lo cual confiaba en que todos estarían dispuestos á recoger los beneficios espirituales que ella produciría; que él por su parte no descansaría un momento lo mismo dedicándose á predicar la divina palabra que á administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

Terminó su plática dándole gracias á las autoridades y al pueblo por el recibimiento tan cariñoso que habían hecho á su prelado.

Desde la Colegial se dirigió el señor Spínola á la residencia de los padres jesuitas, donde se hospedará todo el tiempo que permanezca entre nosotros.

—La visita pastoral del señor arzobispo en los tres días primeros serán en este orden:

Hoy sábado 16, á las diez de la mañana visitará la iglesia Colegial, y terminada la visita, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

Domingo 17. Visita á la iglesia parroquial de San Miguel á la una de la tarde y confirmaciones acto contínuo.

Lunes 18. Visita á la iglesia parroquial de Santiago, á las diez de la mañana y despues administrará el Sacramento de la Confirmación.»

Noticias locales

En el tren correo de Madrid han llegado esta tarde los individuos del directorio de unión revolucionaria señores Lerroux, Galvez Arce (*Toñete* Galvez), Castillo, Abarrategui, Fernandez Soria y el periodista don Adolfo Luna, nuestro paisano. A última hora no ha podido venir el doctor Ezquerdo, que debía haber presidido el *meeting* de mañana. En la estación esperaban á aquéllos muchos caracterizados republicanos. El recibimiento ha sido muy afectuoso.

La administración de bienes del Estado anuncia la subasta de fincas de menor cuantía para el día 30 de Noviembre. El acto tendrá lugar en las Casas Capitulares.

La Fundición de bronces ha remitido edicto á la Alcaldía anunciando subasta para el 25 de Noviembre próximo, para contratar la leña de pino de rollo, necesaria para las labores en la misma.

El gobernador interino, señor Iribarren, se ha ofrecido hoy á las autoridades.

Para un asunto de su particular interés, se presentará desde luego en la secretaría del gobierno militar de esta plaza el soldado licenciado por inútil, del regimiento infantería de la Reina número 2, Francisco Sanchez Sanchez, que fijó su residencia en esta capital y cuyo domicilio se ignora.

Por la zona de reclutamiento de esta capital se ha dado la circular siguiente:

«Dispuesto por real orden de 11 del actual (D. O. número 228) la concentración para su destino á cuerpo de los reclutas del cupo de Ultramar, pertenecientes al reemplazo del presente año, los comprendidos en este caso se encontrarán á las ocho de la mañana del día 20 del corriente en el cuartel de Milicias, calle de Julio César, número 22, incurriendo en la responsabilidad que marca la vigente ley de reclutamiento los que dejen de verificarlo.»

Esta tarde no se tenía conocimiento en la Alcaldía del concejal que ha de presidir la corrida de mañana.

El alcalde ha ordenado la siguiente distribución del personal facultativo de casas de socorro:

Plaza de la Constitución.—Director, don Francisco Sanchez Pizjuan: médico numerario, don Modesto Colorado; profesor supernumerario, don Eduardo Fernandez; auxiliar, don Angel Reyero.

Calle Cardenal.—Director, don José Torres Polera; médico numerario, don Francisco Farfan; profesor supernumerario, don Manuel Vazquez Andamoyo; auxiliar, don José Yañez.

San Lorenzo.—Director, don Rafael Ruiz; médico numerario, don Emilio Bormas; profesor supernumerario, don Joaquin Ruiz Prieto; auxiliar, don Manuel García Vazquez.

Triana.—Director, don Ricardo Monsalve; médico numerario, don Ignacio Castro; profesor supernumerario, don Manuel Valenzuela; auxiliar, don Carlos Astolfi.

Calle San Clemente.—Profesores, don Manuel Laffons, don Enrique Diaz Morquecho, don Fernando Sánchez y don Carlos Pando.

El ministerio de la Gobernación ha declarado en firme el fallo de la comisión mixta de reclutamiento, por el que se declaraba excluido temporalmente del servicio al mozo del alistamiento de 1896 y cupo del Viso del Alcor, Juan Borreguero Rodriguez.

La sociedad de socorros mútuos «La Prosperidad» celebrará mañana á la una de la tarde, en el salón de Oriente, junta general para aprobar las cuentas del último trimestre.

Se ha concedido autorización á don Francisco Martinez Perez para que durante la temporada de invierno dé bailes de sociedad en el salón de Oriente de la calle Trajano.

El presidente de la sociedad Tiros de pichones ha solicitado del señor gobernador que mañana domingo asista á la dehesa de Tablada, en donde dicha sociedad celebrará tirada de ensayo, una pareja de la guardia civil para mantener el órden.

En el Centro Educativo de Obreros comenzarán esta noche las series de conferencias acordadas por la junta directiva.

El miércoles próximo, 20 del corriente, llegará á Sevilla en un tren especial que traerá la misma marcha del expres, el rey de Siam.

A las siete y media de la mañana de hoy falleció en esta capital el presbítero don Casto Montoto, cura de la parroquia del Salvador. Muy querido de sus feligreses, su muerte ha de ser sentidísima. D. E. P.

Se encuentra en Sevilla el administrador de la Aduana de Huelva don Pedro García Lopez.

Esta mañana ha venido de Huelva el letrado de aquel colegio don José Gomez y Falsegat.

Ha venido de Madrid, marchando esta tarde á Huelva, el arrendatario de consumos de la córte don Francisco Limón Rebollo.

Para recibir instrucción se han destinado al regimiento infantería de Granada los mozos del actual reemplazo destinados á Cuba y pertenecientes á la zona de Huelva.

Esta tarde se ha licenciado en Medicina y Cirujía, despues de brillantes ejercicios, el ilustrado joven don Ramón Gonzalez Arias de Reyna.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La asamblea de la Cruz Roja, para evitar los abusos que vienen cometiendo algunos socios, ha dispuesto:

1.º Que ningun individuo de la Cruz Roja pueda llevar el uniforme adoptado por real órden de 20 de Octubre de 1894, fuera de los actos del servicio propio de la institución.

2.º Que tampoco puedan usar sable, cuyo uso solo es permitido á los señores que componen la asamblea.

3.º Que los que falten á dicho acuerdo sean requeridos por el delegado, presidente ó cualquier socio de la comisión provincial, dando cuenta al presidente del nombre, apellido y vecindad del causante.

4.º Que tengan presente los señores socios que toda autoridad ó agente gubernativo está facultado para detener al que indebidamente lleve dicho sable.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 224.705'87 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 147 mil 649'48, á id. industrial 21.754'87, á derechos reales 3.149'05, al impuesto de minas 3337'80, al de cédulas personales 1.264'45, á recargos municipales por contribuciones 16.508'16, á Aduana 8.586'89, á consumos 5.823'20, á id. sobre artículos coloniales 4.637'38, á redenciones del servicio activo de las armas 7.500 y á propiedades y derechos del Estado 1.819'02.

El ayuntamiento de Albaida ha solicitado del ministerio de la Gobernación autorización para establecer arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del actual año económico.

Don José Baldós ha presentado en el Gobierno civil solicitudes para el registro de dos minas de hierro en término del Pedroso. La primera llamaráse *María* y está situada en el olivar Los Pollares y la otra *Herminia* en el sitio huerto de Rivas.

Hoy se han satisfecho al administrador de bienes del Estado 714'55 pesetas, importe del 10 por 100 de los ingresos verificados en el Banco de España por dicha administración y subalternas de esta provincia en los meses de Enero á Junio último, por los diferentes conceptos de propiedades rentas del Estado.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 24.413'91 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda tres libramientos consignados á nombre de don Luis Perez.

Llama la atención el bonito surtido de sobretodos con forros de seda desde 40 á 80 pesetas y la colección de capas, trajes, makferlanes y abrigos de todas formas, para caballeros y niños, expuestos en los escaparates del gran bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes 70 y 72.

Ha regresado de Granada el teniente de alcalde señor Laffitte.

El señor Fernandez de la Peña ha solicitado de la Alcaldía autorización para construir un panteón en el cementerio de San Fernando.

Se han concedido 15 días de licencia á don Francisco José Gonzalez Perez, médico encargado de la asistencia de enfermos pobres del 10.º distrito benéfico. Le sustituye don Antonio de Cueto y Monti, facultativo auxiliar del mismo cuerpo.

Ayer salió para Ubeda, donde ha sido destinado, el teniente coronel de caballería don Aniceto Saracho.

Se ha graduado de bachiller el hijo del reputado médico don Juan Fal y Sanchez.

Ha salido para Marmolejo la señora de don Luis Ibarra. Para Villaharta la viuda de Tovía con sus hijos Clementina y Rafael. Para Ubeda, con objeto de posesionarse de su destino, el teniente coronel de la remonta de caballería señor Ortiz de Saracho; y para Madrid el general de brigada señor Ramos Navarro.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

La Alcaldía ha publicado el bando de costumbre, dictando reglas para el más completo orden y recogimiento en las visitas que se hacen al cementerio durante el mes de difuntos.

A disposición de la Alcaldía se encuentra depositado un cerdo procedente de pérdida. Se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad del animal.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: doce hombres, ocho mujeres y 22 párvulos.

Se ha encargado el ministro de la Gobernación de prevenir á los gobernadores que informen con anticipación á los alcaldes de los puntos á donde se dirigen los soldados que regresan de Ultramar, para que vayan éstos acompañados hasta sus respectivos pueblos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* salió el miércoles 13 de La Guaira para Colón, el *Santo Domingo* llegó el miércoles 13 á Puerto Rico, el *Alfonso XIII* llegó el jueves 14 á Santander, el *Isla de Mindanao* llegó el mismo día á Santander y el *Colón* llegó el viernes 15 á La Coruña.

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica. Fueron admitidos socios residentes los señores García Muriel, Feria, Orbe, Pacheco, Bayón (don Vicente y don Mariano), Gurruchaga, Borrego, Cubilla, Aguilera, Hornillo, Pomés, Cantillana, Brieva, Cortada y Barea. Se leyeron las propuestas de socios residentes á favor de los señores don Salvador Sentenach, don Ramón Mallol, don Pablo Guerra, don Manuel Jiménez, don Tomás Sanz, don José Polera, don Manuel Medina, don José de la Borbolla, don Pedro Gonzalez, don Vicente del Rio, don Carlos Torres, don Vicente Gomez Zarzuela, don Francisco Centeno, don Trinidad Soriano, don Carlos Mesa y don Miguel de Vega. A más de estas admisiones, se acordaron determinados asuntos del régimen interior de la sociedad.

A la una de esta tarde tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva casa de socorro de la puerta de la Carne, situada en la calle de San Clemente. En representación del Ayuntamiento fué el señor Astolfi. Asistieron además el decano del cuerpo de Beneficencia, don Juan de la Rosa; el director del establecimiento, don Manuel Laffont; el profesor numerario don Enrique Diaz Morquecho, el supernumerario don Fernando Carrasco, el auxiliar don Carlos Pando y el practicante don Antonio Muñoz. El señor Astolfi, despues de hacer inventario de los efectos y aparatos, hizo entrega del establecimiento al señor Laffont, quedando desde luego abierto al público el benéfico establecimiento.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Octubre de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de día: el comandante de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Ros.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sucesos

Con un cuchillo que usaba se produjo esta mañana una herida en la mano izquierda un individuo llamado Manuel Jurado.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué curado esta mañana de una herida incisa en el tercio medio cara anterior del muslo izquierdo un niño llamado Juan Gallego.

—En el mismo establecimiento benéfico fué curada de una quemadura de primer grado una mujer llamada Manuela Marquez.

MERCADOS

Cada día es mayor la animación que se nota en el mercado de granos y semillas, especialmente en los trigos, los que han tenido una subida de consideración á pesar de ser ya muy elevados los precios á que se cotizaban en las semanas anteriores. Los demás granos y semillas no hacen más que sostener los precios alcanzados anteriormente en atención á que si fuera mayor la exigencia de los tenedores la importación sería inmediata. Los precios más generales son los siguientes: trigos extremeños, de 15'50 á 17 pesetas fanega; blanquillo, de 13 á 14 y tremés, de 12 á 13; cebada, á 6'25; avena, de 5'25 á 5'75; maíz, de 10 á 10'50; habas, de 10'50 á 11; y yeros, de 11 á 11'50. Es de advertir que estos buenos precios benefician ya poco á los labradores estando la mayoría de los productos en manos de negociantes, especialmente los trigos, á cuya causa se debe la subida rápida de este cereal.

El mercado de aceites continúa con regular animación y con fluctuaciones en los precios dependientes de la calidad del producto. Las entradas en la semana han sido de 2.850 arrobas que se han vendido de 4'25 á 12'50 pesetas.

El mercado de vinos empieza en esta campaña bajo los mejores auspicios. Comerciantes extranjeros se han instalado en los centros vinícolas de la provincia y han facilitado á los cosecheros envases, que escaseaban, y dinero al que lo necesitaba para las operaciones ulteriores de la vendimia. Terminada la fermentación tumultuosa de los mostos, han empezado el embarque de estos en cantidades relativamente considerables, pagándose estos mostos á 15 duros y medio la bota de 500 kilos limpio. Los vinos del anterior año tambien son solicitados, haciéndose algunas ventas de 16 á 18 duros bota de igual cabida. La cosecha en los distritos vinícolas puede calificarse de buena y los mostos resultan de bastante fuerza alcohólica. Esta animación inusitada ha de influir indudablemente en los mercados de vinos de la Península, pronosticándose su buen negocio para los cosecheros.

En los demás productos no hay variación alguna digna de consignarse.

La sociedad exportadora de naranja, ha dado orden para empezar la cogida de este fruto para el embarque, no pudiéndose aún señalar precio á este producto.

Despues de un descenso barométrico, solamente han caído algunas lluvias pero de corta duración, no habiéndose recogido en el pluviómetro más que unos 10 milímetros, cantidad insuficiente para las necesidades de los campos. El barómetro ha vuelto á subir, y aunque el tiempo continúa variable, desaparecen las probabilidades de lluvias inmediatas.

El precio del pan no ha variado en relación á la semana anterior, aunque se anuncia próxima subida. En la actualidad se vende, el de primera á 58 céntimos kilo; el de segunda á 48, y el de tercera á 44.

La carne al público se vende á los precios siguientes:

De vaca, de 1'20 á 1'80 pesetas; ternera, de 3 á 4, y carnero y macho, de 0'80 á 1'20.

Tribunales

Un juicio oral

Ante la sección segunda han comparecido hoy los procesados Pedro Rodriguez y Francisco Barragan, acusados del delito de lesiones, en causa seguida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor.

El fiscal pedía que se impusiera al primero la pena de tres años y siete meses de prisión correccional y al segundo la de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Sardó, defensor de Pedro Rodriguez, estimando que en el hecho había concurrido la atenuante de provocación, solicitó que se rebajase la pena á dos años, cuatro meses y un día de la expresada prisión.

El letrado don José Campos Palacios, defensor de Francisco Barragán, pidió la absolución del mismo.

El fiscal, despues de la prueba, retiró la acusación respecto al Francisco Barragán, sosteniéndola en cuanto al otro procesado.

Jurado por homicidio

Hoy se ha constituido con el jurado de Marchena la sección tercera de esta Audiencia provincial para ver y fallar la causa instruida en aquel juzgado contra Francisco Andújar Montes, por el delito de homicidio de Rosario Ramírez Puro.

Aparece que el 5 de Setiembre del año 95, el procesado Francisco Andújar, que se hallaba de mancebo en una farmacia de la villa de Osuna, despachó como polvos de purgante del doctor Recio, polvos llamados vulgarmente de vegeto, los que tomó aquélla, muriendo á los pocos días á consecuencia de intoxicación.

Se practicó la prueba, verificándose antes el exámen del procesado, el que contestó á preguntas de su defensor el señor Rodriguez Marin, que la persona que le pidió los polvos le interesó que fueran de *vegeto* y no del doctor Recio, como se dice; que lleva 25 años sirviendo en boticas y que conoce todos los medicamentos perfectamente.

Despues de la prueba, sostuvo el fiscal sus conclusiones y pidió un veredicto condenatorio para el procesado.

El señor Rodriguez Marin, en un breve informe, negó los hechos imputados á su defendido y pidió la inculpabilidad del mismo.

A la hora de cerrar la edición no se conocía el veredicto en esta causa.

Sección judicial

Encontrándose casi restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo el digno juez del distrito del Salvador don Francisco Fernandez Amaya, se ha dado hoy de alta para encargarse nuevamente del despacho del expresado juzgado.

—En los autos ordinarios á instancia del marqués de Tous, como apoderado de don Manuel Panizo y otros, sobre posesión de bienes, ha recaido con esta fecha auto dictado por el juzgado del Salvador, por el que se declara el mismo competente para conocer del indicado negocio.

Los autos penden en la escribanía de don Eduardo Gonzalez Mora.

Registro civil

Inscripciones hechas ayer en los registros correspondientes á los juzgados de esta capital:

Nacimientos

Salvador	1	varones	y 1	hembras.
San Vicente	1	»	y 1	»
Magdalena	0	»	y 1	»
San Roman	2	»	y 3	»
Total	4	»	6	»

Defunciones

Salvador	5	varones	y 3	hembras.
San Vicente	6	»	y 3	»
Magdalena	2	»	y 3	»
San Roman	5	»	y 3	»
Total	18	»	12	»

El coronel Rotger

Una víctima mas de esa guerra traicionera que se hace en la manigua cubana.

Rotger era un buen soldado. Se le veía pelear, siempre sereno, animando á su columna, multiplicándose en el combate, demostrando sus condicianes de jefe distinguidísimo.

Llevaba este soldado en operaciones activas desde que comenzó la campaña, y entre las muchas notas que habrán de figurar como timbres de gloria en su hoja de servicios, figura una que siempre se ofrecerá interés.

Rotger era comandante y se encontraba en Baracoa cuando desembarcó Maceo en la playa de Duaba.

Contaba con poca fuerza, y á pesar de los muchos comprometidos con los revolucionarios que tenía dentro de la plaza, y de tener los agitadores como objetivo entrar en ella para producir un golpe de efecto que aumentase el que desde luego produciría el desembarco de aquellos cabecillas, mandó á casi todos los suyos á perseguir á los Maceos, y se quedó solo con su prestigio y sus energías, imponiéndose á tirios y troyanos.

Las partidas llegaron á la Sabana apenas habían salido la fuerza, llamaron inutilmente á los que tenían dentro de la plaza, y tuvieron que desistir de su propósito: Baracoa no cayó en su poder.

Con un jefe menos sereno, esta ciudad habría servido para festejar el desembarco de aquella primera expedición, base del incremento que tomó la guerra.

De entonces á la fecha Rotger ha peleado en todos los departamentos, desde el extremo Oriente al cabo de San Antonio, obteniendo ascensos por méritos de guerra, hasta que ha caido en el puesto de honor, peleando por su bandera y por su patria.

Descanse en paz este buen soldado y este buen español.

En el gobierno civil

El gobernador interino.—Despedida del señor Leguina.—Dos cartas.—Un mensaje.—El señor Iribarren

Esta tarde se ha hecho cargo del gobierno civil de la provincia, para desempeñarlo interinamente hasta que el señor Laá venga, el diputado provincial don Ricardo Iribarren.

El señor barón de la Vega había telegrafiado ayer tarde nuevamente al ministro de la Gobernación pidiéndole designará la persona á quien había de hacer entrega del cargo y en dicho telegrama expresaba que, hallándose enfermo el secretario, dejaría el mando al interino, que es el oficial primero señor Villar, si no se le indicaba á quien debía entregarlo.

El ministro de la Gobernación telegrafió esta madrugada al señor Leguina, designando al señor Iribarren.

En vista de ello el barón de la Vega escribió al director de el Instituto una afectuosa carta, manifestándole lo dispuesto por el señor Capdepón y rogándole se posesionara lo antes posible.

El señor Iribarren fué al gobierno civil y á la una de la tarde quedó hecho cargo del mando de la provincia

—

Nuevas pruebas de afecto y de consideración ha recibido el señor barón de la Vega al dejar hoy el cargo que tan acertadamente desempeñó.

Desde esta mañana las visitas han menudeado en el despacho de aquél, y lo mismo liberales que conservadores expresaron de nuevo al señor Leguina que de su paso por el Gobierno civil solo deja gratos recuerdos.

El secretario interino, oficial primero señor Villar, le expresó, en sinceras frases esos mismos sentimientos, en nombre de todo el personal, diciendo que siempre recordarán al barón de la Vega como modelo de jefes.

El señor Leguina correspondió debidamente á esas manifestaciones.

Despues encargó al señor Villar le despidiera de todos; y luego de cambiar algunas afectuosas frases con el señor Iribarren y con otras personas que en el despacho se hallaban, salió del Gobierno dirigiéndose al hotel, en que se ha instalado con su familia, para residir por ahora en esta capital, donde tanto se les aprecia.

—

El señor Leguina ha dirigido hoy afectuosísimas cartas á las autoridades y á los directores de los periódicos de la localidad.

Porque es digna de ser conocida reproducimos la que ha enviado al alcalde señor R. de Rivas.

Dice así:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta capital. Al cesar en el mando de esta provincia por causas políticas, debo expresar á V. E. así como á la corporación que tan dignamente preside, mi gratitud, tanto por la activa y eficaz cooperación oficial que me han prestado como por sus deferentes atenciones personales.

Y si debo á V. E. esta sincera manifestación mayor es mi placer al hacerla, teniendo en cuenta que el ilustre Ayuntamiento representa las glorias seculares de esta hermosa ciudad que tantos afectos inspira á cuantos logramos la dicha de vivir en su recinto y en la que he recibido grandes é inmerecidas atenciones, que nunca podré agradecer bastante.

Sírvase V. E. ser intérprete de estos sentimientos cerca de los señores concejales, y reciba á la vez el testimonio de mi mas alta consideración.»

Nosotros hemos recibido la siguiente carta que gradecemos muchísimo:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mi distinguido y estimado amigo: Al dejar el mando de esta provincia cúmpleme manifestar á usted mi gratitud por las inmerecidas atenciones que le he debido, y reiterarle la seguridad de mi afecto, quedando siempre muy deseoso de servirle como amigo sincero y S. S. Q. B. S. M.—*Enrique de Leguina.*»

—

Hé aquí la copia de la comunicación que al señor Leguina ha dirigido el personal del Gobierno:

«Excelentísimo señor: No por deber de cortesía ni por oficial fórmula, sino por verdadera, expontánea y sentida manifestación, el personal de este Gobierno, aunando el de todos en un solo impulso, acude, por medio del secretario interino, que tiene el honor de firmar, á hacer presente á V. E el pesar que sienten por la despedida de tan digno jefe.

»No dude, pues, V. E. que si en el dia de hoy dejamos de ser sus subordinados, continuaremos siempre siendo los respetuosos servidores y verdaderos amigos del corazón del excentísimo señor don Enrique de Leguina, cuyo paso por la gobernación de esta provincia nunca podremos olvidar.»

Firma, en nombre de todos, el señor Villar.

—

El gobernador civil interino señor Iribarren, es una de las figuras más salientes entre las del partido liberal sevillano; y tanto por ello como por las excepcionales circunstancias que en él concurren, su designación ha sido acertadísima.

Llegó al partido con historia propia y antecedentes inmejorables, y desdeñando á los que caminaban á impulso de ambiciones desmedidas, fué leal soldado de fila.

El premio que su digna conducta hoy recibe, es justo; y las muchas visitas de felicitación que ha tenido prueban que á más de con la confianza de su jefe local, cuenta con las simpatías de sus amigos políticos y de los muchísimos particulares que saben estimar sus excelentes cualidades.

A esas muestras de aprecio y á esas felicitaciones une la suya EL NOTICIERO.

—

El señor Iribarren ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, participándole haberse hecho cargo del Gobierno, y dándole gracias por haberle designado para él.

Terminadas las horas de oficina, el personal, con el señor Villar á la cabeza, estuvo á ofrecérsele, cambiándose con este motivo afectuosas frases.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 de Octubre.

Tengo noticias de que el nuevo gobernador civil don Jerónimo Montilla, no llegará á esta capital hasta el miércoles de la semana próxima, en vez del lunes como dije en mi anterior.

—Se han recibido en este gobierno civil las órdenes para que cese en su cargo el inspector de vigilancia don Antonio García Prieto, habiendo sido nombrado en su lugar don Antonio Perez Samper.

—Se anuncia la aparición de un nuevo periódico local con el título de *La Gran Duquesa*.

—Há regresado de su excursión veraniega por las provincias del Norte, el registrador de la propiedad de este partido don Isidoro Bugallat, acompañado de su distinguida señora.—*El corresponsal.*

Crónica de Madrid

15 Octubre.

Teorías sobre el servicio militar

Es obligatorio el servicio militar para todos los españoles en virtud del artículo tercero de la Constitución de 1876, copiado del artículo 28 de la Constitución de 1869, fiel reflejo de lo que prescribía ó consignaba el artículo sétimo del no nacido Código que hicieron las Córtes Constitucionales de 1854 á 1856.

La misma disposición fué transcrita del artículo sexto de la Constitución de 1845, el cual decía lo propio que el artículo sexto de la Constitución de 1837, casi igual al artículo noveno de inmortal Código de 1872.

Por manera que hace un siglo tenemos instituido en España el servicio militar obligatorio. Instituido constitucionalmente, y claro es que basta que así sea y así haya sido, para que corra este principio la propia suerte que todos los demás de las Constituciones españolas; es decir, que no se ha cumplido escrupulosamente, y menos que en ocasión alguna, en 1873, cuando no había ni redención ni sustitución, pero sí abundantísimos fallos de exenciones. Limitémonos al principio ahora para decir cuán elevada era la idea que del servicio militar obligatorio tenían los legisladores de Cadiz, los cuales llamaban al soldado un ciudadano armado. Se puede leer en el párrafo XCI del preámbulo de aquella Constitución que el servicio militar es una contribución personal sobre los súbditos de un Estado, cuya defensa interesa igualmente á todos los que componen la nación, por lo cual ningun español podrá excusarse del servicio militar sin faltar á una de sus primeras obligaciones.

Ríase el lector despues de recordar estas palabras, de los asertos de los demócratas de los dias que corren, respecto de ser poco menos que de ahora el principio del servicio obligatorio. Los antiguos demócratas lo tuvieron por máxima política ó nacional como lo demuestra la Constitución de Cadiz.

La democracia de 1869, la mas radical, la republicana, la federal, la que ya tenía entonces tendencias socialistas, representadas ante el pueblo tan solo por Paul y Angulo, declaraba précisamente el principio opuesto á saber, el servicio meramente voluntario.

Castelar hizo en su defensa elocuentísimo discurso, y conmovedora oración contra las quintas fué la suya al inaugurarse el casino republicano de la calle Mayor. «Se acabarán, decía, esos tablados fúnebres, esas loterías en que se juega al acaso la muerte de la generaciones, esas separaciones forzosas entre el joven y la madre de su corazón, y la angélica niña á quien había jurado unirse, y al anciano abuelo que necesitaba de todo su apoyo, y los amigos de toda la vida, y el nido de la primera oración, para ir bajo el yugo de los déspotas, al cuartel de los esclavos.»

A todo lo cual contestaba Moret algun tiempo despues, en las Córtes, que los republicanos llevaban al Estado las lágrimas de las mujeres en vez de aportar el esfuerzo de los hombres.

La democracia de las opiniones de este ilustre orador, estaba aún apegada al servicio obligatorio por entender que los ejércitos voluntarios eran meros instrumentos de las clases acomodadas.

En realidad, en una región de España, en Vizcaya, y aún creo que en todo el territorio vascongado, el servicio obligatorio fué siempre un hecho con la fórmula de *padre por hijo*, aún cuando luego las excepciones y la autonomía limitaran no poco la extensión de esa frase gallarda.

La democracia más radical decía antes es opuesta desde 1869 á ese principio. Paul y Angulo declaró en el Congreso con gran valentía que «no es una obligación absoluta defender la patria.» Otro orador republicano, el señor Salmerón (D. F.) declaraba que quería la expontaneidad del valor que hace héroes, y no que la disciplina, motivando la fuerza, levante al heroismo. Unicamente el heroismo será general, añadía, cuando el que se bata se bata porque quiere.

El deber de defender la patria es moral y no puede se constitucional,

¿Y qué decir del patriarca liberal, del gran Orense, que combatió el servicio obligatorio, condenó las quintas, y defendió, no solo el servicio voluntario, no solo la milicia nacional como única institución de fuerza para garantir las instituciones jurídicas, sino el derecho que todos los ciudadanos tenian á llevar armas, y el Estado el deber de proporcionárselas? Para la generación que va siendo vieja, parece que todavía está Orense en aquellos escaños rojos de la montaña, erguida la blanca cabeza, recordando en estilo familiar y con el ánimo emocionado, las proezas de la milicia nacional, nacida en 1820, hija ó derivada de la urbana de Cadiz, valiente en 1820 al 23, heróica el 7 de Julio, bizarra de 34 al 40, famosa del 54 al 56, útil á la libertad en 1869..... y no podía añadir entonces el ilustre aristócrata, defensor del servicio voluntario, las acciones de aquella otra milicia que con el nombre de los francos de Málaga, tanto ruido promovió en 1873.

Los socialistas de hoy, no por amor á ningun principio, como no sea el de igualdad, recuerdan al gobierno que la Constitución está incumplida, sin considerar, en concepto de los partidarios de la legislación vigente que la redención no es una excepción absoluta, y que con el dinero de la redención se satisfacen necesidades de armamentos, vestuario, comestibles y servicio sanitario.

Sobre todas estas cosas hay gran diferencia de opiniones, más por motivos personales que de interés público, pues casos podrían citarse de que acérrimos partidarios del principio obligatorio se apresurarian á redimir á sus hijos. Si la organización tuviera que ser la de 1873, el servicio obligatorio fuera un elemento de disolución. Pero al cabo, nuestros estadistas deberian ver el modo de que las desigualdades cesasen, ó tuviesen compensaciones los más afligidos por el infortunio, pues ciertamente no se trabaja sino para la revolución al dar á las filas militares la parte social más desdichada y no atendería luego como su heroismo y su grande abnegación reclaman.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los belgas en el Congo

París 16, 1 t.

Noticias de Bruselas dicen que la expedición que manda Henry, en el Congo, tuvo un encuentro con los rebeldes en Dhams.

Los derrotó, matándoles 400.

Se atribuye importancia al encuentro.

Telegramas nacionales

Montoro y Moret

Madrid 16, 8 30 m.

De la Habana comunican que el señor Montoro desmiente que le telegrafiara el señor Moret pidiéndole hiciera indicaciones de personas para proveer cargos.

—Son muy comentadas las repetidas entrevistas del senador autonomista señor Giberga con el gobierno.

El "Pleito de cortesía"

Madrid 16, 8-50 m.

Se considera terminado el «Pleito de cortesía» que sostenían *El Nacional* y *El Imparcial*.

La respetable señora duquesa de Cánovas ha rogado á los periódicos que no se tome su nombre para discusiones que lamenta y que se guarde el silencio que conviene á su desgracia.

"Meeting" socialista

Madrid 16, 9 m.

En Valladolid se ha celebrado un *meeting* socialista que estuvo muy concurrido.

Los oradores coincidieron en pedir el servicio obligatorio.

Emplearon los argumentos ya conocidos, pintando la situación de los soldados hijos de pobres, que luchan por la patria y regresan enfermos ó exangües.

Las mujeres que asistian al *meeting* lloraban.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

En la reunión hubo mucho orden.

Lo que dice la prensa

Madrid 16, 9-15 m.

Trata la cuestión de Filipinas, concediéndole gran importancia por la gravedad que entraña la insurrección, segun el entender de algunos periódicos.

Ocúpase tambien del planteamiento de la autonomía en la isla de Cuba, y de la concesión de personalidad á Aguinaldo, reco[illegible] implícitamente al tratar con él [illegible]

"El Imparcial"

Madrid 16, 9-20 m.

Dice *El Imparcial* que segun cartas recibidas de Filipinas, la gravedad de la situación es grande, y así es pintada por aquéllas al hablar del ataque de Tabayas, del saqueo de Aliaga y otros terribles combates; y concluye manifestando que se hacen necesarios 20.000 soldados más y procedimientos recios y enérgicos para dominar la insurrección.

Comentando las susodichas cartas, viene á deducir que la situación actual es peor que la del año de 1896.

Hoy, agrega, tienen los rebeldes organización y experiencia en la guerra.

Tambien cree inminente los desembarcos de armas.

Contestando á afirmaciones hechas por *El Nacional*, añade que la iniciativa del movimiento de restauración no se declinó al señor Cánovas del Castillo, sino al general Martinez Campos.

Y termina diciendo:

El señor Cánovas desaprobó aquella iniciativa, calificándola de calaverada.

"El Tiempo"

Madrid 16, 9-25 m.

Aconseja dicho diario que antes de conceder personalidad á Aguinaldo debe demostrar España que cuenta con fuerzas bastantes para sofocar la rebelión.

Luego, añade, se puede perdonar.

"El Nacional"

Madrid 16, 9 35 m.

Cree *El Nacional* que la opinión toleraría mejor se hicieran tratos con Máximo Gomez y Calixto que las componendas misteriosas de don Elíseo Giberga y el señor Labra.

Irónicamente hablando, estima necesario ir resueltamente á la autonomía, poniendo en manos de los señores Giberga y Labra la regia firma, abriendo el Parlamento á los negros catedráticos y arrebatando á la producción española la esperanza del mercado cubano.

Y añade: ¡A pesar de todo, la guerra seguirá!

Para terminar manifiesta que los carlistas se jugarán la última carta.

"El Liberal"

Madrid 16, 9-40 m.

Este diario dice que ante la sospecha de que el gobierno retroceda en el planteamiento de la autonomía en la isla de Cuba, la responsabilidad de la ruina de Cuba y la de la probable ruina de España, recaerán sobre aquellos que consideraron necesaria la autonomía antes de recibir el poder.

"El Globo"

Madrid 16, 9 50 m.

Ocupándose de los rumores que circulan referentes á negociaciones para conseguir la paz, dice:

Las guerras se encuentran en el mismo estado de gravedad y tan difícil como las dejó el partido conservador al cesar en el poder.

Termina afirmando que el gobierno se propone extinguirlas rápidamente, valiéndose de medios decorosos.

Infundios yankées

Madrid 16, 10 m.

Segun noticias de los Estados Unidos, el *New York Herald* publica un largo artículo que ocupa dos columnas haciendo historia de la crisis española y comentándola.

Dice que el Banco de España [illegible] negóse á hacer menos anticipos al gobierno.

Añade que el entonces presidente del Consejo de ministros, señor Azcárraga, propúsose reducir el tipo de intereses de la deuda.

Esto, afirma, causó gran disgusto en los tenedores, principalmente entre los franceses, precipitando la caida de la situación.

El *New York Herald* estima que Mac-Kinley presenta una actitud favorable á España, pero se encuentra imposibilitado para contener la agresiva del Congreso y la fuerza de la opinión.

Continúa manifestando que agotados los recursos de España, el señor Sagasta está dispuesto hasta llegar á la cesión de la isla de Cuba mediante la estipulación de condiciones honrosas.

Mac-Kinley favorecerá la solución de independencia mediante una indemnización que garantizarán los Estados Unidos.

Se cree que el artículo inserto en el *New-York Herald* ha sido indicado por el sindicato de laborantes.

Este ha enviado tambien á la manigua un emisario encargado de sondear la actitud de los cabecillas insurrectos para tratar las condiciones de una paz que sería garantizada por los Estados Unidos.

Los socialistas

Bilbao 16, 12 t.

El *meeting* socialista anunciado, se ha aplazado hasta el próximo domingo.

Caracterizados socialistas se trasladarán á la cuenca minera de Ortuella para asistir al *meeting*, caso de que se encuentre local donde celebrarlo.

La guardia civil y los miñones adoptan medidas en evitación de un conflicto de orden público.—*Etchataverry.*

Las maniobras.—Velada carlista

Bilbao 16, 12-15 t.

El general de brigada señor Porras, con su ayudante y escolta ha salido á revistar las columnas que maniobran en los pueblos de esta provincia.

Ha llegado á Bilbao el diputado carlista señor Llorens.

Mañana asistirá á una velada que se celebrará en el Círculo del partido, y conferenciará con varios personajes del mismo.—*Etchataverry.*

Sagasta indispuesto.—En Palacio.—El rey de Siam

Madrid 16, 1-30 t.

El señor Sagasta se encuentra indispuesto.

Por este motivo no ha despachado hoy con la reina.

Han cumplimentado á la regente los generales Pando y Salcedo.

Las tropas empiezan á cubrir la carrera, esperando al rey de Siam.

Conferencias importantes

Madrid 16, 1-45 t.

El general Pando, despues de su entrevista con la reina, ha conferenciado con el jefe del gobierno.

Tambien ha conferenciado con éste el general Fernandez Bernal.

Atribúyese importancia á estas conferencias.

El conde de Xiquena tambien ha celebrado una entrevista con el Señor Sagasta.

De Cuba

Madrid 16, 1-55 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice lo siguiente:

«El general Toral destruyó una prefectura.

Matamos treinta rebeldes. Tuvimos cinco soldados muertos y el teniente Morote y tro[illegible] heridos.

[illegible] seis de tropa [illegible] tentos por Cuba, matamos seis y nos hirieron uno [illegible] á ocho.

En otros reconocimientos [illegible]

El batallón de San Fernando [illegible]

Nos hirieron cuatro.

En Las Villas matamos treinta y cuatro y apresamos veintitres.

Cogimos 29 armas y 82 caballos.

Se presentaron en dicha provincia 14 insurrectos con armas y 76 sin ellas.

En Matanzas matamos 28, cogimos otras tantas armas y 12 caballos; y se presentaron 11 insurrectos armados y 52 sin armas. nos hirieron 14.

En la Habana matamos 21, apresamos seis y cogimos 39 armas y 41 caballos.

Se presentaron 11 con armas y 45 sin ellas.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

En Pinar del Río matamos 36 y cogimos 30 armas.

Los presentados en esta provincia fueron seis con armas y 34 sin ellas.

Nuestras bajas fueron un muerto y nueve heridos.

Incendio.—Riña sangrienta.—"Meeting" suspendido

Bilbao 16, 2-50 t.

En violento incendio ha destruido un caserío en Guernica.

Quemáronse tres reses y el producto de una cosecha.

Las pérdidas son considerables.

Dos operarios de la mina San Roque han reñido.

Uno de ellos asestó á su contrario cuatro puñaladas, matándolo.

El criminal se presentó despues á las autoridades.

Me dicen que se ha suspendido el *meeting* de Ortuella por no haber hallado local donde celebrarlo.

Las autoridades prohibieron la reunión al aire libre.

La fuerza de la guardia civil y los miñones despejaron la cuenca minera.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido alborotos.—*Etchataverry.*

Chulalong-Korn

Madrid 16, 3 10 t. (Urgente.)

Ha llegado á Madrid el rey de Siam Chulalong-Korn.

En el trayecto de la estación á Palacio había un inmenso gentío.

Esperaban en la estación las autoridades de Madrid y el ministro de Estado, señor Gullón.

No han ocurrido incidentes dignos de telegrafiarse.

El monarca siamés vestía de uniforme.

El día está espléndido.

Banquete á Soldevilla

Madrid 16, 3-45 t. (Urgente.)

Se ha celebrado el banquete en honor de don Fernando Soldevilla, nuevo gobernador de Gerona.

Han asistido más de ochenta comensales.

Durante la comida reinó gran animación.

El señor Soldevilla recibió muchas felicitaciones.

Brindaron los señores Ballesteros, conde de Romanones, Francos Rodriguez, Soldevilla y otros.

Otro "meeting" socialista.—El tiempo

Valencia 16, 4 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta capital el orador socialista Pablo Iglesias.

Hablará en el *meeting* que ha de celebrarse esta noche en el teatro Principal.

Al amanecer ha caido una copiosa lluvia.

Luego cesó ésta, continuando el cielo nublado durante todo el dia.—*Ocaña.*

Motín en La Línea

Madrid 16, 4-15 t. (Urgente.)

Se han recibido noticias de La Línea, diciendo que anoche al regresar unos cuantos [illegible] trabajadores de Gibraltrar, fueron [illegible] como de costumbre, y está man[illegible] por los carabineros para ser reconocidos.

Los trabajadores se negaron á ello, y despues de acalorada discusión intentaron atropellar á los carabineros, promoviéndose con este motivo un gran tumulto.

Los carabineros se aprestaron á la defensa, y sobre ellos arrojaban piedras los amotinados.

El teniente de dicho cuerpo don Francisco Vazquez, fué herido de una pedrada en la cabeza, y varios individuos del mismo resultaron contusos.

Se han tomado precauciones para evitar que esta noche se reproduzca el alboroto.

De los amotinados fueron detenidos varios á quienes se les instruye proceso.

Chulalong taurófilo

Madrid 16, 4-50 t. (Urgente.)

Confírmase el rumor de que el rey de Siam asistirá mañana á los toros, puesto que su religión solo le impide ver matar vacas.

Honores y cumplidos

Madrid 16, 5 t. (Urgente.)

El cuerpo diplomático residente en esta corte ha cumplimentado al rey de Siam.

El señor Sagasta ha enviado sus excusas.

Tampoco asistirá al banquete en honor del monarca extranjero, á causa de hallarse constipado, como tengo dicho.

Los reyes de Portugal.—Condecoraciones

Madrid 16, 5 50 t. (Urgente.)

Han regresado á Lisboa los reyes de Portugal, despues de su excursión al Algarbe.

Se han concedido cruces á los comandantes del destroyer *Terror* y del cañonero *Toledo*, que estuvieron en aguas de Villa Real y Portimao, al paso de los reyes lusitanos.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64 85
4 por 100 fin de mes	64 85
4 por 100 exterior	80 50
4 por 100 amortizable	79 00
Aduanas	97 00
Cubas (emisión de 1886)	94 95
Cubas (5 por 100)	79 00
Empréstito filipino	95 25
Banco de España	421 00
Tabacaleras	212 00
Cambios Paris	[illegible]
Cambios Londres	[illegible]
Paris exterior español	62 18

Sección amena

Acróstico taurino

. . . * . . . .
. . . * . . .
. . . * . . . . .
. . . * . . . .
. . . * . . .
. . . * . . . .
. . . * . . . . .
. . . * . . . .

Sustituir los puntos y estrellas por letras de modo que en cada línea horizontal de puntos se lea el nombre de un afamado torero y en la vertical de estrellas el nombre de otro célebre espada.

Charada-carta

Querido amigo Vicente
con cuanta satisfacción
y con cuán buen corazón
yo te escribo la presente.
De mi alma siempre *dos-tres*
por tí un amor tan sincero
y un cariño verdadero
como ya te demostré,
pues aunque esta poesía
carece de *dos-primera*
es declaración sincera
de mi mucha cortesía.
Con que, amigo Carvajal,
un abrazo para tu hermano,
expresiones á Moyano
y recuerdos á la *total*.

Frase hecha

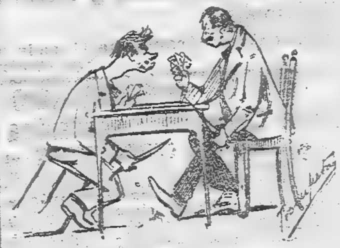

Jeroglífico

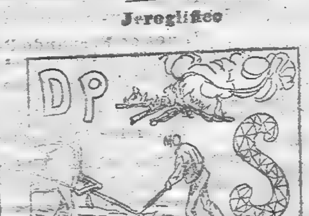

Solución á la charada anterior: *Teodora.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Isabel la Católica, soldado José Campo Amiño, de enfermedad. Batallón de Baleares, soldados Paulino Lopez Aguilarraza, del vómito; Manuel Lopez, natural de Cadiz, del vómito: Joaquin Delgado Segurado, de enfermedad; Antonio Gonzalez Navarro, natural de Vira (Almería), del vómito; Manuel Benitez Díaz, natural de San Fernando (Cadiz). Batallón de Simancas, soldado Antonio Jimenez García, del vómito. Batallón de San Marcial, soldado José San Emeterio Sainz, del vómito. Batallón de Llerena, músico Jesús Santamaría de la Puente y soldado Angel del Campo Merino, ambos del vómito. Batallón de Tarifa, músicos Emilio Pinillos Sanchez y Vicente Orosa Carrascosa, los dos del vómito. Batallón de Arapiles, soldados Valentín Olalde Sabia y Julian Leguicho Martinez, ambos de enfermedad. Batallón de Navarra, soldado Vicente Taberné Moní, de enfermedad. Batallón de Valladolid, soldado José Lopez Ros, de enfermedad. Batallón de Luchana, soldados Salvador Fons Luirá, del vómito, y Joaquin Carandell Foudro, de enfermedad. Batallón de Llerena, soldado Melchor Solá Chordi, del vómito. Batallón de Vad-Rás, soldado Faustino Moreno Martín, de enfermedad. Batallón de Barbastro, soldados Francisco Almarza y Sergio Borraita Banón, los dos del vómito. Batallón de Mérida, cabo Agustin Castaner Serrano, del vómito. Batallón de Cantabria, corneta Victoriano Esteban, y soldados Ramón Ferrer Fabrés y Felipe Royo Royo, todos de enfermedad.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á tres sugetos llamados Inocencio Tomás Expósito, Juan Alias Perez y José Vargas Marín, por haber hurtado media fanega de castañas en fincas de aquel término.

—La de Gilena al tener conocimiento de que de los olivares llamados Tamajón y Mata de Perez, enclavados en término de Pedrera, y propiedad de Ricardo Cabeza Cano, habían hurtado gran cantidad de aceitunas, practicó activas diligencias que dieron por resultado encontrar veinte fanegas y media de dicho fruto en poder de Manuel Luna Cabeza, el que manifestó procedían de dichos olivares, de donde las había hurtado.

El encontrarse enfermo el Luna y certificar el médico la imposibilidad de trasladarlo á la carcel, hizo que la guardia civil no cumpliera este extremo, dando solo conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

La de Posadas ha detenido á un sugeto llamado Antonio Hernandez Lopez, vecino de Guajar de la Sierra (Granada), por sospechas de que sea autor de varios robos de caballerías.

Al detenido se le ocupó una yegua sin la guia correspondiente y sin que pudiera acreditar su legítima procedencia.

—Anoche fueron robados del sitio Arroyo del Lobo, término de Albaida, 22 carneros, 12 de ellos negros y 10 blancos, propiedad de Manuel Ibañez Lopez.

Los autores de este robo son José Ruiz Gonzalez (a) *Patas tuertas*, por ser zambo, de 25 años de edad y Manuel Gelo Vargas (a) *Torquino*, de 17 años de edad, pintado de viruela.

Dicho ganado, segun los rastros, ha sido conducido con dirección á esta capital.

La guardia civil persigue á estos sugetos.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 40 cabezas de ganado cabrío en Bollullos de la Mitación, y una jaca y dos mulos en Valencina.

Los velódromos de España

Hé aquí, como nota curiosa para los ciclistas, una lista de los velódromos de España con las condiciones que cada uno reune:

Albacete.—Velódromo Albacetense, 250 metros, en las rectas y curvas de yeso, inclinación en las curvas 35 por 100.

Alicante.—Velódromo El Rayo, 250 metros, de cemento, curva 32 por 100.

Aranjuez. - Se dan las carreras en el paseo de San Antonio, 400 metros de vuelta.

Avila.—Se dan en el paseo.

Avilés.—En el paseo.

Badalona.—En la carretera real.

Barcelona.—Velódromo de la Bonanova, 400 metros, cemento, curvas 40 por 100.

Barcelona.—Velódromo de Rafael Martinez, 150 metros, cemento (próxima su inauguración.—De la Bonanova (inutilizable.)

Bilbao.—Velódromo del C. V. B., 333 metros, asfalto, curvas 38 por 100.

Burgos.—Paseo del Espolón.

Cadiz.—Velódromo del Campo de Maniobras, 411 m., de tierra, con una faja de cemento de 2 metros de ancha junto á la cuerda, curvas 25 por 100.

Castellón.—Paseo de Ribalta, 800 m.

Córdoba.—Velódromo de la Sierra, 314 m., de tierra, con una faja de 1 metros de portland en las curvas; éstas son del 28 por 100.

Escorial.—Plaza de la Lonja, 800 m., fosas y tierra.

Figueras.—Velódromo del Sport Club, 333 m., portland, curvas 40 por 100.

Gerona.—Velódromo del Club Gerundense (próxima su inauguración.)

Gijón.—Paseo, 250 m.

Granada.—Velódromo de Armilla, 400 m., de tierra, curvas 35 por 100.

Huelva.—Paseo, 430 m.

Huesca.—Velódromo de la Alameda, 250 m., curvas 50 por 100.

La Laguna (Canarias).—Velódromo de La Laguna (en construcción).

La Puebla.—Velódromo (en construcción),

Lérida.—Velódromo, 200 m., cemento, curvas 40 por 100.

Logroño.—Paseo del Príncipe de Vergara, 500 m.

Madrid.—Velódromo de Chamartín, 400 m., portland, curvas 50 por 100.

Madrid.—Velódromo de Las Delicias, 250 metros, portland, curvas 40 por 100.

Manacor.—Velódromo Manacorense, 525 m., de tierra, curvas 45 por 100.

Mataró.—Velódromo del Parque, 333 metros, de tierra, curvas 45 por 100.

Oviedo.—Paseo.

Palma.—Velódromo Palmesano, de tierra, 200 m., curvas 20 por 100.

Pamplona.—Velódromo del C. V. P., 400 m., tierra, curvas 30 por 100.

Puerto de Santa María.—Velódromo de la Victoria, 305 m., tierra, curvas 33 por 100.

Reus.—Velódromo Reusense, 333 m., tierra, curvas 35 por 100.

San Fernando.—Velódromo, 400 m., tierra, curvas 35 por 100.

Sanlúcar.—En la plaza, 2.800 m.

San Sebastian.—Velódromo de Atocha, 400 m., tierra en las rectas, asfalto en las curvas, éstas, de 35 por 100.

San Juan de Puerto Rico.—Velódromo de Santurce, 400 m., asfalto, curvas 40 por 100.

Santa Cruz de Tenerife.—Velódromo Tinerfeño, 400 m., cemento (próximo á inaugurarse.)

Santander.—Velódromo de 250 m. (en construcción.)

Santoña.—Velódromo de Santoña, 220 m., tierra en las rectas, madera en las curvas, éstas del 35 por 100.

Tarragona.—Velódromo del C. V., 200 m., cemento, curvas 40 por 100.

Tarrasa.—Plaza del Progreso, 200 m.

Tortosa.—Velódromo (en construcción.)

Valencia.—Velódromo de Amat, 333 metros, tierra, curvas del 33 por 100.

Valencia.—Velódromo del Encuarte, 250 metros, tierra, curvas, 35 por 100.

Valencia.—Paseo de la Alameda, 1.600 metros.

Valladolid.—Paseo del Campo Grande, 900 metros.

Vigo.—Velódromo del Relleno, 250 metros, tierra, curvas 35 por 100.

Villa Real.—Calle Mayor, 1.000 m.

Vitoria.—Velódromo Prado, 400 m., tierra, 10 por 100.

Zaragoza.—Velódromo de los Campos Eliseos, 250 m., cemento, 45 por 100.

Zaragoza.—Velódromo de Campaña, 300 m., tierra, 20 por 100.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Galo, obispo.

Santos de mañana.—La Pureza Virginal de Nuestra Señora, y Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.

Liturgia—El oficio y misa son de la Pureza de Nuestra Señora, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la parroquia de San Pedro, á las diez de la mañana función principal estando encargado del panegírico don Manuel Baena.—En la iglesia de San Alberto otra á igual hora, estando el panegírico á cargo de don Antonio Villanova, y por la tarde concluye el triduo á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, predicando el reverendo padre don José María Sanchez de Fuentes.—Continúa la novena á San Rafael en la iglesia de San Juan de Dios, predicando don José Roca y Ponsa.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada, predicando en la parroquia de San Andrés el señor cura y en la iglesia de Madre de Dios un reverendo padre Escolapio.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Teresa.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 17 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 17.—Sol sale á las 6'13 de la mañana; pónese á las 5'18 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'32 mañana; primera pleamar, 2'26 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 8'17 mañana; primera pleamar, 5'11 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 9'2 mañana; primera pleamar, 5'56 mañana.

Coria. Primera bajamar, 9'47 mañana; primera pleamar, 6'41 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 10'32 mañana; primera pleamar, 7'26 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 12'17 mañana; segunda pleamar, 9'11 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 3'40 tarde; segunda pleamar, 12'45 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 4'27 tarde; segunda pleamar, 1'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 5'32 tarde; segunda pleamar, 2'15 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'17 tarde; segunda pleamar, 3'10 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Herrera*, de Amberes, con carga general.

Despachados: El vapor *Nuevo Extremadura* saldrá mañana para Marsella y escalas, con carga general; y el vapor *Ibaizabal* saldrá mañana para Bilbao y escalas, con carga general.

Noticias taurinas

Mañana domingo se verificará en la plaza de Jerez de la Frontera una corrida de novillos, que estoquearán los niños *Bienvenida chico* y un hijo del difunto matador de toros *Gallito*.

—A última hora ha quedado resuelta la delegación para la presidencia de la corrida de novillos de mañana. Presidirá el señor Lemus, acompañándole como asesores los concejales señores Amores y Sanchez Pineda.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, Los cocineros.—A las 8, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9, Pepito Melaza.—A las 10, La maja.—A las 11, Los adelantos del Siglo.

TEARO CERVANTES.—Compañía dramática.—El puñal del Godo y Juan José.—A las 8 y cuarto.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	34 a 36	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia.	19 a 20	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	39 a 41	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados.	52 a 54	»
Id. mezclilla.	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés.	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 9 bueyes, 26 vacas, 4 novillos, 7 utreros, 5 erales, 19 añojos, 05 terneras, 18 carneros, 00 machos, 74 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.327'476 kilógramos.

Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: [illegible] 350.

Entradas hoy: 400 arrobas [illegible] nuevo. 1000 viejo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.

Viejo: de 30 0[0 á 50 0[0.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 1[illegible]

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.652 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 17 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Desde Filipinas

El Noticiero Universal, de Barcelona, publica una *Carta abierta*, dirigida á su director y propietario, don Francisco Peris Mencheta.

A dicha carta sigue un suelto, á modo de comentario, de redacción.

Uno y otro trabajo dicen así:

«Sr. D. Francisco Peris, director y propietario de *El Noticiero Universal*, Barcelona.

Mi antiguo compañero y amigo: ¿Qué pesimista atrabiliario sorprendió tu buena fé indiscutible, dándote noticias terroristas, y lo que es peor, falsas, de los accidentes de la guerra en este archipiélago?

¿Quién inventa tales patrañas propias solo para aterrar viejos y alentar malas pasiones?

Por la resonancia triste que han tenido las nuevas que algun mal amigo de España te dió, me juzgo en el deber inexcusable de rectificarlas.

Te dicen que el combate de Puray ha sido un fracaso; que las columnas Dujiols y Primo de Rivera han tenido que retirarse abandonando muertos, heridos, fusiles y cartuchería é impedimenta, y puestos á inventar consejas, no sé cómo no perdieron banderas, tambores y clarines.

La noticia es absolutamente falsa.

Puray es una barrancada angosta de difícil entrada, fácil defensa, cubierta de espeso bosque, atravesado en las oscuridades de su floresta por un río, alimentado con las filtraciones, fuentes y manantiales de los montes de San Mateo, íntimamente unidos á la gran cordillera que forma como la espina dorsal de esta gran isla de Luzón. Puray, como guarida de foragidos es inexpugnable, como ciudadela es superior á todo lo imaginado por el arte de la castrametación; montañas altísimas defienden su espalda, el cauce de riachuelos que corren ocultos hacen fácil huida por los barrancos vecinos y la entrada es de menor cabida que un portillo de una fortificación Vanbau.

Atrincherados á la española usanza, como enseñados por nosotros, con falconetes, lantacas y verzería para batir á mansalva los caminos, centinelas en lo alto de las lomas vecinas y gran acopio de víveres y armas se habían escondido Aguinaldo y Llanera con toda la gente disponible, muy mermada con los continuos castigos que reciben. Tan á satisfacción se hallaban en aquel escondrijo y tan seguros de no ser notados en mucho tiempo, que improvisaron, no un campamento, sino un pueblo, cosa fácil y hacedera, en menos de un día, si el indio tiene á mano un bolo, bambues y palmas.

Saber este escondrijo el general Primo de Rivera y preparar un ataque fué obra de un minuto. Las columnas debían marchar de noche por medio de la selva, pues el menor ruido advertiría á los *bantays* ó centinelas la proximidad de las tropas.

Se puso especial cuidado en la elección de los jefes; el teniente coronel Dujiols, un guerrillero clásico, curtido en mas de cien combates, canoso por el humo de la pólvora y no por los años, astuto como un lobo y lleno de ánimo y energía, mandaba la columna que debía forzar la bocaña y meterse por entre las trincheras; Miguel Primo de Rivera, el comandante heróico de Melilla, un alma bondadosa en un cuerpo de gigante, soldado hijo de soldados, criado en el estrépito del campamento, decidido por la vida militar, que minuciosamente y á conciencia estudia, y siendo ejemplo de todos los buenos militares y esperanza del ejército, fué el encargado de escalar las cumbres y caer sobre los insurrectos como un alud.

Las dos marchas fueron igualmente penosísimas, porque en plena estación de las lluvias en Filipinas cada camino es un torrente y cada llanura una charca, dilatándose los humildes arroyuelos de monte á monte con alardes de Guadalquivir, arroyos que el sol reduce luego á miserables acequias. Hay que atravesar así los sementeros aunque no se lleve encima mas impedimenta que el fusil y los 50 cargadores del Maüsser para saber los milagros que hacen el patriotismo y el valor.

La luna, los espías, tal vez los centinelas avanzados denunciaron á los insurrectos el callado gateamiento de nuestros cazadores y no faltó guía perjuro y falaz que tratase de extraviar á Primo de Rivera, de cuya perfidia le salvó su gran instinto militar, pues siguió el camino contrario al indicado.

Dujiols forzó la entrada de Puray y tomó las trincheras á la bayoneta, y el comandante Primo de Rivera, al aparecer en las alturas, tras de derrotar á numerosos enemigos emboscados, solo pudo presenciar la huida de Aguinaldo y de todos los suyos que abandonando armas, caballos, municiones y bastimentos, pedían alas al aire para huir mejor.

Al tener contacto las dos columnas vivaquearon en el pueblo improvisado por la confianza katipunesca, enterrándose los muertos con toda dignidad y organizándose el convoy de heridos que llegó á Montalvan á las nueve de la noche.

Esta es la verdad, y no pudieron perderse fusiles porque recontados se hallaron sobre el campo hasta los de los pobres muertos que ni en la agonía desampararon el arma que la nación entregó en depósito á su honor.

Claro es que como las batallas no se dan en un campo de maniobras, ni en una era, se extraviaron tres soldados, que aunque heridos, se defendieron toda la noche y aparecieron á la mañana siguiente en Montalvan, no solo con el armamento, sino hasta con prisioneros. ¿Puede darse epopeya más maravillosa?

Gran batalla y gran victoria fué la de Puray, en que el enemigo, á tener valor y capacidad bastante, pudo salir muy airoso, pues el lugar y la ocasión le favorecían en extremo y el número de sus combatientes triplicaba con mucho el de los nuestros.

Sin la serenidad de Dujiols y la oportuna llegada de Primo de Rivera, salvando dificultades heróicas, que solo se comprenden porque han sido un hecho, se hubiera peleado por la vida, pero no fué necesario tanto para conseguir la gloria de un verdadero triunfo.

Hay que acoger con reserva, amigo Mencheta, toda impresión pesimista; la guerra acabó en este archipiélago el día que fué sojuzgado Cavite; quedan en los montes y en las selvas manadas de foragidos y de hambrientos, que bajan de vez en cuando á atacar un convoy ó un poblado y que la primera descarga de nuestros soldados dispersa; gente sin cohesión y sin disciplina, con mas bravo apetito que valor.

Mientras tengan hambre y armas causarán daño, practicarán sorpresas, intentarán saqueos y harán cuanto una fiera acorralada sabe idear para defenderse; pero ni esa canalla es tropa, ni es honrado hacer creer á las almas cándidas que cuatro bandoleros ó tulisanes, como aquí se llaman, pueden vencer, ni por incierto acaso, al ejército español. ¡Medrados estaríamos si esto sucediese!

La insurrección, duramente quebrantada por Polavieja, ha muerto á manos del marqués de Estella, como fuerza en armas.

El problema hoy no es la guerra sino la paz.

Y en la paz, mas hay que temer á los políticos que á los insurrectos.

Tuyo afectísimo,

RAFAEL COMENGE.»

—

«En el mismo correo que ha traido la carta optimista del señor Comenge ha venido otra que tenemos á la vista, en la que se confirma, desgraciadamente, la sorpresa de la capital de la provincia de Tayabas. Los insurrectos entraron en ella precedidos de un jovenzuelo de unos 15 años, con grandes alas de hojadelata que con frecuencia agitaba gritando: ¡Viva San Miguel! Seguía á este *angel patudo* un fanático llevando entre los labios un amuleto que creía preservador de todo maleficio y por consiguiente de las balas, dando gritos victoriosos las huestes que le seguían, armados de malas escopetas y de bolos, unos *naturales* y otros de madera cubiertos con papel de estaño.

La tropa que guarnecía la población, la guardia civil y un destacamento inmediato causaron á los audaces imbéciles doscientos muertos, sin ninguno por nuestra parte.

El que llevaba el amuleto (Anting anting) tan no temía á las balas, que invitó á uno de los soldados á que disparase su fusil contra su pecho sin él intentar resistencia alguna.

No quiso el juicioso soldado disparar su arma en aquel instante temeroso de herir á un grupo de mujeres pacíficas que se hallaba situado á espaldas de aquel bárbaro y le propuso que cambiase de posición. Hízolo así el estúpido y éste y su amuleto cayeron al suelo, muerto el uno y empapado de sangre el otro. La lección fué dura; pero ni por esas. El fanatismo supera al escarmiento.

Otras noticias nos comunica la carta á que nos referimos, pero no contamos hoy con espacio para insertarlas.

Añadiremos por [illegible] cuenta que desde la fecha de la carta [illegible] del señor Comenge [illegible] hasta hoy, las noticias recibidas [illegible] del archipiélago no acusan ningun adelanto en favor de la paz.»

Torres Polera

Víctima de terrible enfermedad, ha muerto este distinguido profesor, honra del Colegio médico de Sevilla.

Despues de muchos meses de continuo padecer, falleció anoche á las ocho y media, rodeado por los solícitos cuidados de su familia y amigos.

Don José Torres Polera ha muerto joven, pues contaba poco más de 40 años de edad.

Desde hace veinte, prestaba en Sevilla sus servicios, como médico, y en ese lapso de tiempo logró, con su claro talento y no comunes aptitudes para el desempeño de su profesión, labrarse un nombre honroso.

En la actualidad era director de la casa de socorro de la calle del Cardenal: en estos benéficos establecimientos que tantos y tan buenos servicios prestan á la humanidad doliente, supo el señor Torres Polera poner de manifiesto su inteligencia despejada y sus sentimientos filantrópicos.

Su muerte ha sido sentidísima por cuantos le trataron y muy especialmente por sus compañeros de profesión, entre los que contaba generales simpatías.

¡En paz descanse!

Noticias locales

Con motivo de haber sido nombrado Definidor de la orden franciscana, en Roma, ha salido para dicha capital en el exprés de anoche el muy reverendo padre fray Mariano de San José, provincial de la misma orden en esta población. Sus reconocidas virtudes y las grandísimas simpatías que se ha captado durante su larga estancia en esta capital han hecho que numerosos amigos hayan salido á despedirlo á la estación.

—

Anoche reunióse en las Casas Capitulares la comisión de Obras públicas bajo la presidencia del señor Mejías y Asensio, y con asistencia de los señores Rodriguez Jurado, Gonzalez Nandin, Palo-Mino, D'Angelo, Esquivias, Aponte, Tobar, León y Primo de Rivera, Amores, Molero y Laffitte.

El secretario señor Vazquez Cano dió cuenta de la relación de obras comenzadas y terminadas en la semana anterior con arreglo á las licencias concedidas, tomándose los siguientes acuerdos:

Autorizar la reconstrucción de las fincas Pedro del Toro 20 y Gravina 21; aprobar el proyecto presentado para obras en la casa Potro 9; dejar sobre la mesa para su estudio el dictamen emitido por la subcomisión relativo á los nuevos trazados para líneas de los tranvías.

Acceder á una instancia dirijida á la comisión por doña María Real; y proponer se abone al contratista de adoquines sus entregas de material efectuadas en la última quincena.

La ponencia de la comisión de Obras públicas en el asunto de las nuevas líneas de tranvías ha dictaminado conforme con que pase un ramal de aquellas por la calle de Tetuan.

Reunida tambien la subcomisión de alcantarillado para dictaminar sobre las bases del proyecto, acordóse fueran ponentes los señores Molero y D'Angelo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Defunción.—Desgracia.-Tempestad

Barcelona 16, 1 t. (Retrasado.)

Ha fallecido el almirante don Miguel Manjón y Gil de Atienza.

Cerca de Bruch ha ocurrido una desgracia.

Al soldado de ingenieros Felipe Cunille se le disparó el fusil, matando á su compañero José Comas.

Sobre este término ha descargado una tormenta de agua, viento, relámpagos y truenos.

Todavía no se tienen noticias de los daños que haya causado el fenómeno atmosférico.—*Simó.*

Noticias del temporal.—Entierro

Barcelona 16, 5-10 t. (Retrasado.)

Ha cesado el temporal.

Una chispa eléctrica cayó cerca del gobierno militar, quedando casi desvanecidos dos oficiales que se hallaban en el edificio.

Se ha verificado el entierro del general Manjón.

Ha asistido una distinguida y numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el general Despujols, el comandante de marina, el hijo del finado, el vizconde de Wrëm y el canónigo señor Almonacid.

Han tributado honores al cadáver el batallón de Aragón y dos escuadrones de Tetuan al mando del general Castellvi.—*Simó.*

El general Blanco.—Los de Siam

Madrid 16, 7-30 n.

Mañana marchará el general Blanco á la Coruña, donde embarcará con rumbo á Cuba.

El rey de Siam y sus acompañantes han paseado esta tarde por el Retiro, vestidos á la europea.

Los siameses elogian mucho al ejército español.

Los tahoneros.—Conferencias

Madrid 16, 8 n.

En el salón Cervantes han celebrado un *meeting* los dueños de tahonas.

Se han pronunciado muchos discursos, no acordándose nada práctico.

[illegible] imposible hacer una nueva rebaja en el pan.

Han celebrado una conferencia los señores Bermejo (ministro de Marina) y Sagasta.

Mañana conferenciará con el presidente del Consejo el señor Labra.

Banquete al rey de Siam

Madrid 16, 9-45 n.

En el Palacio de la plaza de Oriente se está celebrando el banquete en honor del rey de Siam.

Además del señor Sagasta, que se ha excusado por enfermo, han dejado de asistir los señores Elduayen, Pidal y Blanco.

El acto reviste gran suntuosidad.

El sindicato laborante

Madrid 16, 10 n.

Un nuevo telegrama de Nueva York ratifica que el sindicato de laborantes ha enviado un emisario á Cuba para tratar con el gobierno titulado insurrecto de negociar la paz, sobre la base de una indemnización á España.

Esta intervendrá las aduanas de la titulada República Cubana, á fin de cobrarse la cantidad que se estipule como indemnización.

El sindicato pretende sobornar á los funcionarios españoles, valiéndose de la intimidad de algunos individuos.

Añaden las noticias de Nueva York que Mac-Kinley ha celebrado ciertas entrevistas significativas que hacen sospechar se acogen con simpatía estos trabajos en las esferas oficiales.

Más de los tahoneros.—Condecoraciones

Madrid 16, 10-45 n.

En la reunión celebrada por los dueños de tahonas ha durado cinco horas la discusión.

Acordóse al fin hacer una nueva rebaja en el precio del pan.

Se ha concedido el collar de Carlos III al rey y á los príncipes siameses.

Desertores y prófugos

Madrid 16, 11 n.

La *Gaceta* publica una real orden, disponiendo que los consulados españoles en Francia concentren en Marsella, Cette, Burdeos, Rouen ó el Havre á los desertores y prófugos que se presenten voluntariamente.

Los presentados serán socorridos y embarcados á disposición de las autoridades militares españolas, siendo los gastos que se originen de cuenta del Estado.

Balance del Banco

Madrid 16, 11-15 n.

Segun el balance efectuado hoy en el Banco de España y con relación al de la semana anterior, han aumentado:

La plata, en 674.918 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 13.340.298.

Los billetes, en 3.902.350.

El oro no ha variado desde la semana anterior.

Un estreno feliz

Madrid 16, 11-30 n.

En el teatro Apolo se ha estrenado la zarzuela titulada *La primera reserva*, letra de Sanchez Pastor, música de los maestros Torregrosa y Valverde (hijo).

El éxito ha sido asombroso.

Los autores fueron llamados á escena repetidas veces.

Desde un palco presenciaron el estreno el diestro *Guerrita* y los individuos de su cuadrilla.

Un "meeting" socialista

Valencia 16, 11-45 n.

Ha terminado el *meeting* socialista celebrado en el teatro Principal.

El teatro estaba completamente lleno.

El presidente, compañero Gascó, hizo un discurso, exponiendo el objeto de la reunión.

El compañero Sanchiz, en otro discurso, muy correcto condenó la desigualdad de clases, en estos momentos supremos para la patria.

Protestó de los privilegios y pidió que desaparecieran.

El compañero Lopez analizó el problema cubano, deduciendo de él el desastroso aspecto económico.

El orador dijo esperaba que el pueblo unánime pedirá al gobierno la desaparición del irritante privilegio en favor de las clases acomodadas.

Hizo notar la opinión de importantes periódicos, favorable al servicio obligatorio.

El compañero Martinez hace análogas manifestaciones y afirma que sus protestas se dirigen á salvar al proletariado de la carga exclusiva de defender á la patria.

Censura que se libren del servicio de las armas los ricos y los seminaristas.

Léense adhesiones al *meeting* de la Juventud Republicana y de *El Progreso*, de Játiva.

El compañero Pablo Iglesias declara que los socialistas hubieran combatido las guerras si contasen con grandes masas en la opinión.

Considera que las guerras nacieron de las ambiciones y torpezas de los políticos, enviándose luego á la manigua á infelices trabajadores que ninguna culpa tuvieron, mientras la burguesía descansa.

En párrafos elocuentes describe los sufrimientos de los soldados que pelean en Ultramar y especialmente en Cuba.

Dirije ataques á los jefes de los partidos republicanos que no tomaron iniciativa alguna y critica que se aplauda á los generales Weyler y Arolas con determinados fines.

Opina, por último, que, caso de que se declare obligatorio el servicio de las armas, acabará la guerra por interés de los burgueses.

Todos los oradores del *meeting* han sido muy aplaudidos.

El órden ha sido completo.—*Ocaña.*

Un incendio

Madrid 17, 12-30 madrugada. (Urgente.)

A las nueve de la noche inicióse un violento incendio en un establecimiento de ropas hechas, situado en la calle de la Luna.

Fueron destruídas por las llamas todas las existencias.

El fuego se corrió á las dos casas mas inmediatas.

A las doce de la noche quedó dominado el incendio.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LA VIRUELA

La mayoría de los profesores médicos tenían la esperanza de que con la variación del tiempo y baja en la columna termométrica, disminuirían los casos de la enfermedad variolosa.

Nada de esto ha ocurrido y si por el contrario la terrible enfermedad que viene padeciéndose en esta capital y gran número de pueblos de la provincia, vá en aumento, registrándose mayor número de invasiones cada día.

Nosotros, que ante todo creemos que debe atenderse á la salud pública, hemos llamado la atención de las autoridades en todas las formas y en distintas ocasiones, para que combatan con los medios que les presta la ciencia, el desarrollo de la citada enfermedad.

Nada se ha hecho por cortar el mal y continúa haciendo estragos.

Las juntas parroquiales de Sanidad ni se han reunido siquiera.

La mayoría de las casas donde ocurren casos de esta enfermedad no son desinfectadas; y por añadidura la higiene en muchas casas de vecindad deja bastante que desear, en particular en los barrios pobres; de aquí que la viruela haya tomado vuelos y sean contadas las calles en que no se han registrado algunas invasiones.

Los pueblos mas castigados por la enfermedad son Coronil, Lebrija, Carmona y Viso del Alcor.

En estos es mayor el abandono que en la capital, y así se comprende por los estragos que ha hecho la enfermedad en el Coronil, de donde pronto se sabrán datos exactos, por el inspector sanitario allí enviado.

—

No se nos oculta que el deseo de nuestras autoridades es el mejor en pró de la salud pública; y tambien comprendemos que, atendiendo á los intereses del comercio, se ha hecho bastante por combatir el mal pro-

curando que nada trascendiera al público.

Pero ya no es posible ocultar lo que por desgracia se manifiesta pública y dolorosamente, y creemos llegada la ocasión de que se acuda por todos los medios posibles y, prescindiendo de todo objetivo que no sea el de la conservación de la salud, al cuidado de ésta, extirpando el mal.

Hablábamos hoy de este importante asunto con el gobernador civil interino señor Iribarren, y éste nos manifestó que tiene el propósito de convocar á la Junta provincial de Sanidad, con tal objeto, para proceder con energía.

Si así lo hace, Sevilla le deberá gratitud.

Y ahora, para que se vea que hablamos con sobradas razones, daremos nota de la mortalidad que la viruela ha causado en Sevilla durante los tres últimos meses.

En Julio hubo 35 defunciones; en Agosto 49, y en Setiembre 138.

Se nota, como se verá, que el mal progresa, tanto que en la quincena transcurrida del mes actual, las defunciones igualan casi á las de todo el mes de Agosto.

Por último: habrá quién diga que nuestras palabras despertarán alarmas y podrán traer consecuencias de varios géneros.

Preferimos que eso nos achaquen á que pueda culpársenos de poco celosos de la salud qública, que ahora está seriamente amenazada.

Los republicanos

Asamblea revolucionaria

A las dos de la tarde del día de hoy y en el antiguo café Suizo se celebró, segun oportunamente se había anunciado, la asamblea republicana de Unión revolucionaria.

Componían la mesa los señores don Antonio Azuaga, presidente, y Sanchez, Soria, Galvez, Rufo, Ortas, Lerroux, Hernandez Fernandez, Ariznavarreta, Tortolero y Navarro.

El presidente, señor Azuaga, dió principio al acto haciendo breve y sentida oración, manifestando que á dicha asamblea iban todos decididos á ejecutar actos de resultados prácticos y no á entablar discusiones, que siempre retardan la consecución del ideal de todo buen demócrata, que es la República.

Seguidamente se dió lectura á las actas de los representantes, cuyas procedencias no enumeramos por ya haberlas publicado en nuestra edición de la mañana y los nombres de los individuos que ostentan representaciones de provincias.

Dichas actas fueron aprobadas sin discusión.

A continuación leyéronse tambien un buen número de adhesiones y telegramas de felicitación de personas caracterizadas en el partido republicano y de los comités de diferentes provincias.

Entre ellos figura uno suscrito por el doctor Ezquerdo, en el que se lamentaba de no haber podido asistir á la Asamblea por causas independientes de su voluntad.

Posteriormente se hicieron públicas varias proposiciones que hacían referencia á la mejor forma y organización de las juntas republicanas.

La presidencia concedió la palabra al ilustrado periodista señor Lerroux.

Este, con expontáneas frases y en elocuentes periodos, dijo que segun su entender no se debian discutir proposiciones que podian ser peligrosas.

Cuantos representantes, añadió, han concurrido á este acto, no vienen á conquistar aplausos como los oradores que se valen de retóricas, sino derramando su sangre.

Solicitó de la presidencia se suspendiera la sesión para constituirse en secreta, y en ella tomar los acuerdos que estimasen convenientes al mejor éxito de su causa, y los cuales serían puestos en conocimiento de los republicanos en nueva sesión pública que podía celebrarse mañana.

Ensalzó los méritos de los señores Galvez, Castillo, Montrestuque y Sanchez, todos republicanos presentes que se habían sacrificado en defensa de su santa causa.

Hizo alusión á cuantos ostentaban en aquel lugar sus representaciones, para venir á afirmar, que siendo tan dignos los reunidos, el pueblo republicano no podría nunca abrigar desconfianzas sospechando se fueren á tomar acuerdos antipatrióticos.

Saludó á todos en nombre de su ilustre jefe el doctor Ezquerdo que no habia podido asistir á la asamblea por haber sido retenido en Madrid.

Pero allí, agregó, está en la actualidad entregado á muy árduas labores.

Concluyó reiterando á la presidencia su petición de suspender la sesión y declararla desierta.

El presidente volvió á usar de la palabra, manifestando que como abrigaba los mismos propósitos del señor Lerroux, toda vez que si éste no se le hubiera anticipado, habría formulado colectivas proposiciones, declaraba en suspenso el acto, que se reanudaría para el público mañana á las dos de la tarde.

El señor Sanchez propuso dirigir al ejército que combate en Cuba y Filipinas telegramas de felicitación.

Así se acordó por unanimidad, procediéndose á redactarlos, dirigiéndolos á los generales Weyler y Primo de Rivera.

El dirigido á aquél decía así:

«General Weyler.—Habana.

Partido republicano Unión revolucionaria, constituido, acuerda felicitar glorioso ejército y su bravo caudillo Weyler.—*Ezequiel Sanchez.*»

El enviado al señor marqués de Estella, contiene los mismos términos.

A las tres de la tarde terminó el acto, al cual asistió numerosa concurrencia y en el que reinó el mayor orden.

—

A las cuatro y media comenzó la sesión secreta, que sigue reunida á la hora de cerrar esta edición.

Noticias locales

El *Boletin Oficial* publica hoy las dos circulares siguientes:

«Habiéndose dignado S. M. la reina (que Dios guarde) aceptar la dimisión que del cargo de gobernador civil de esta provincia hube de presentar, en cumplimiento de orden telegráfica del excelentísimo señor ministro del ramo, hago entrega del mando al señor don Ricardo Iribarren, diputado provincial, que interinamente ha de desempeñarlo.

Con este motivo tengo singular complacencia en manifestar á los señores alcaldes y autoridades todas de la provincia mi reconocimiento por la activa y eficaz cooperación que me han prestado, coadyuvando lealmente á la recta gobernación de la misma.

Sevilla 16 de Octubre de 1897.—*Enrique de Leguina.*»

—

«Habiéndose dignado el gobierno de su majestad designarme para desempeñar interinamente el cargo de gobernador civil de esta provincia, con esta fecha he tomado posesión del mismo.

Al hacerlo público para conocimiento de las autoridades y funcionarios, no dudo que todos y cada uno de ellos han de coadyuvar eficazmente á mi gestión por medio del más recto cumplimiento de sus respectivos deberes.

Sevilla 14 de Octubre de 1897.—*Ricardo Iribarren.*»

El gobernador civil interino señor Iribarren ha recibido gran número de visitas de personas pertenecientes á todos los partidos y particulares, que han acudido á felicitarle y á ofrecérsele.

Entre dichas personas recordamos al diputado á Cortes señor don Tomás de Ibarra, al alcalde señor R. de Rivas, al presidente de la Diputación provincial señor Lastra; y además, la comisión provincial con su vicepresidente el señor Monti; el coronel, teniente coronel y comandante de la zona, como vicepresidente y vocales de la comisión mixta de reclutamiento; el teniente coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil, señor Zuleta; el rector de la Universidad, marqués de Campo Ameno; los catedráticos del Instituto, señores Macías, Zambrano y Perez Lopez; los diputados provinciales señores Sanchez Lozano, Carmona y Ramos, Rodriguez Pacheco, Checa, Bores Enriquez y García Galindo; y los señores García Guerra, Meneses, D'Angelo, Sicilia, Sanchez Lozano (don Gonzalo), Mateos, Badía, Jofra y muchos más que no recordamos.

No habiendo recibido aún en la comisión provincial los inventarios de los expedientes, documentos y demás papeles existentes en los archivos municipales de varios ayuntamientos, á pesar de las prórrogas que se han concedido del plazo marcado para este servicio, disculpándose los morosos con los muchos trabajos que pesan sobre las secretarías, la comisión ha acordado ampliarlo hasta fin de Diciembre del corriente año, pero advirtiéndoles que esta nueva prórroga se entenderá como última y definitiva; por lo que, transcurrido que sea el tiempo á que se extiende, habrán de adoptarse medidas de rigor contra las municipalidades que dejen de remitir los respectivos inventarios.

En representación del comité de Unión republicana federal de Osuna han asistido á la asamblea de Unión revolucionaria don Manuel Martin Pericier, don Juan Labado Campano, don Manuel Gavira García y don Rafael Pedrosa Fernandez; estos señores, que proceden del campo posibilista, progresista y federal, entran de lleno en la política, aceptando en todas sus partes el programa federal de Unión revolucionaria.

El gobernador interino señor Iribarren ha pasado una atenta comunicación á las primeras autoridades de esta provincia, dándoles cuenta de haber tomado posesión de este Gobierno durante la ausencia del señor Laá. A nosotros nos ha enviado un atento B. L. M. en igual sentido.

Víctima de la viruela ha fallecido esta madrugada la bella señorita de Escacena, sobrina del opulento y laborioso industrial del mismo apellido. A dicho señor y á su respetable familia enviamos nuestro pésame más sentido, deseándoles la cristiana resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

En cuanto caen cuatro gotas ya es verdaderamente imposible transitar por ciertas calles. El trozo de la de San Pablo que desemboca en la plaza de la Magdalena, es una de ellas, formándose una espesa capa de lodo donde se necesitan hacer verdaderos prodigios de equilibrio para no romperse el bautismo. Muy facil sería, como ya hemos indicado en otras ocasiones, que se regaran los sitios que por su mucho tránsito se ponen en el estado lamentable que denunciamos, pero aquí toda el agua se deja para las plazas y paseos, y las calles, por el abandono inconcebible del municipio, se ponen verdaderamente asquerosas cuando llueve.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el jueves 14 de Puerto Rico para la Coruña; el *Panamá* llegó el jueves 14 á New-York; el *Rena María Cristina* salió el jueves 14 de Veracruz para la Habana; el *Monserrat* llegó el viernes 15 á la Habana; el *Méjico* llegó el viernes 15 á la Habana; el *M. L. Villaverde* salió el jueves 14 de Puerto Rico para Ponce; el *Colón* llegó el sàbado 16 á Santander; el *Covadonga* salió el jueves 14 de Port-Said para Suez.

Se encuentra gravemente enfermo en Ecija el canónigo dignidad de maestre escuela de este cabildo señor R. Montero.

Ayer se reunió la comisión mixta de reclutamiento en sesión extraordinaria, tomando posesión el nuevo vocal comandante de caballería señor Ugarte, representante de la autoridad militar.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 13.782'87 pesetas, correspondiendo á derechos reales 214'91, al impueste de minas 62'50, al idem de cédulas personales 896'50, al de sueldos, y asignaciones 447'74 á recargos de contribución territorial 5.986'42, á idem sobre industrial 2.206'67, á aduana 3.456'39 y á recursos eventuales de ejercicios cerrados de época corriente 455.

Por el Gobierno civil se ha pasado una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia con el fin de que los soldados que regresen enfermos de Cuba y Filipinas puedan ser debidamente atendidos hasta que lleguen á sus casas. El gobernador se informará previamente por las autoridades militares del número de individuos que se dirijan á pueblos de esta provincia, al objeto de que los que no puedan continuar su viaje hasta su destino en otro medio de locomoción sean socorridos por los alcaldes facilitándoles los bagajes y cuidados que su estado requiera.

Se encuentra en esta capital el señor don Antonio Benjumea y Calderón, ingeniero de minas, acompañado de su hermana la señorita Juana.

En breve se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública.

Acompañada de su hijo don Miguel Benjumea, se encuentra en esta capital la señora doña Carmen Zayas.

Mañana se reune el Colegio farmacéutico para tratar de los asuntos pendientes.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la secretaría del ayuntamiento de Almaden de la Plata ha quedado abierta la recaudación del impuesto de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio.

Tambien ha quedado abierta la recaudación de este impuesto en la villa de Umbrete.

Ha regresado á las Cabezas el alcalde de dicha villa don José María Lopez, despues de haber permanecido en esta capital durante varios días para resolver asuntos administrativos.

Mañana, á las nueve de la misma se verificará en la sala de sesiones de la Diputación provincial, por la comisión mixta de reclutamiento, un nuevo sorteo para designar los mozos que deban corresponder á los distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ha regresado de Marmolejo el jefe de negociado de la Diputación provincial, jubilado, don Mariano Huerto y Escalante.

Muy en breve será convocada la asamblea provincial para celebrar sus sesiones correspondientes al primer periodo semestral, teniendo lugar la primera el 2 del próximo Noviembre, y en ella se dará cuenta de las dimisiones presentadas por los individuos de la mayoría para dar entrada á los liberales por elección. En ella será nombrado el presidente de la Diputación, indicándose para este cargo el señor Iribarren.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

En virtud de lo dispuesto por real orden circular del ministerio de la Guerra, el día 20 del corriente mes, á las ocho en punto de la mañana, se concentrarán en el cuartel de Milicias, calle Julio César, número 22, los reclutas del actual reemplazo correspondientes al contingente de Ultramar, declarados soldados útiles y comprendidos en los números del sorteo de sus respectivos distritos, advirtiéndose á dichos reclutas que de no verificar su presentación serán tratados como desertores, con arreglo al Código de justicia militar.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

El paseo del río se ha visto hoy muy concurrido. A la salida de los toros era tal el número de carruajes, que hubo necesidad de formar tres filas.

Ha llegado á esta capital el señor don Francisco de la Rasilla.

En el camino de la Cuesta se ha libado hoy bien el mosto. Muchas familias, aprovechando lo apacible de la tarde se han llevado la merienda al campo, viéndose completamente poblada la extensa vega de Triana, en la parte donde no hay sembrado. En las ventas se ha hecho gran consumo. En muchos coches, y á pie, hemos visto muy guapas muchachas luciendo el airoso mantón de Manila. Alguna que otra *bronca* hemos presenciado, pero... sin que la sangre haya llegado al río. A la caida de la tarde apenas se podía transitar por la calle de Castilla con el inmenso gentío que bajaba de la carretera.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los presupuestos del material de las escuelas públicas de Brenes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Aguadulce. Los aspirantes podrán dirigir á la secretaría de dicho ayuntamiento las solicitudes documentadas en el término de treinta días, á contar desde la publicación del correspondiente edicto en el *Boletín Oficial.*

Durante el pasado mes de Setiembre han ocurrido en Pruna 11 nacimientos y cinco defunciones, habiéndose celebrado tres matrimonios.

En Casariche 14 nacimientos, 14 defunciones y ningun matrimonio.

En la secretaría del ayuntamiento de Carrión de los Céspedes se hallan expuestas al público por término de quince días las cuentas de caudales de aquel municipio, correspondientes al período ordinario del ejercicio económico de 1896 á 97.

El día 15 del próximo Noviembre se verificará en el ayuntamiento de Carmona la subasta de varias fincas embargadas por débitos á aquel pósito.

Con motivo del fallecimiento del señor Polera, se hará una nueva combinación de personal médico de casas de socorro.

Se encuentra en Sevilla el doctor en Medicina y Cirugía, de Huelva, don Juan Acosta y Saldaña.

Esta tarde á las cuatro y media se verificó el trasporte del cadáver de don José Torres Polera. Al acto asistieron todos los médicos de la Beneficencia municipal que no estaban de servicio, muchos particulares é infinidad de amigos.

Acompañada de su señora madre, ha venido de Huelva la simpática señorita Purificación Morales.

DE BODAS

Entre las que se preparan para breve plazo están las de dos títulos de Castilla y un presunto marqués. Este último contraerá matrimonio con la hija de un ganadero afamado, y los anteriores, uno con la hija de un título, acaso el mas elevado del mundo, y el otro con una elegante y muy bella señorita de esta capital, cuya familia distinguida viste hoy luto.

A estas bodas seguirá la de don J. H. con la señorita N. S.

Una linda señorita, hija de un acreditado doctor, está pedida para don M. M.

Un abogado de este Colegio tambien está próximo á ligarse en santo vínculo con una señorita de un pueblo de la provincia.

Un distinguido comisario de Administración ha pedido la mano de una señorita que habita una casa del barrio de San Bartolomé, y cuyo rostro hechicero promueve murmullos de admiración por donde quiera que se deja ver.

Una señorita, hija de un titulado ya fallecido, y un marqués muy joven se disponen á contraer matrimonio.

Ambos son de la provincia de Cadiz; pero pasan en esta capital la mitad del año al lado sus respectivas familias.

Todos estos proyectos de matrimonio son ciertos, como así el de un catedrático que se decide *al fin* á rendir culto á Himeneo, desposándose con una señorita de familia aristocrática que reside en la provincia de Málaga, en un pueblo de la costa, de donde es fama salen los hombres valientes y las mujeres hermosas.

Se da tambien como seguro el matrimonio de un elegante *sportman*, joven de talento y de porvenir, de orígen americano, con una señorita de rostro angelical, hija de una de las personas á quien más se aprecia en esta capital por sus bondades y continuos actos meritorios.

Otro joven de orígen americano é hijo de un ganadero de fama quiere enlazarse en breve con la hija mayor de un labrador, acaso el más fuerte de la provincia.

De otras muchas bodas se habla; pero no queremos pecar de indiscretos (?), y hasta no tenerlas por ciertas no daremos de ellas conocimiento á nuestros lectores.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del sargento retirado don Antonio Montes Diaz, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el teniente coronel de estado mayor don Pedro Bentabol y Ureta.

—Procedente del parque sanitario de Madrid se transportarán á Cadiz ocho camillas para conducir á los hospitales á los enfermos que desembarquen en aquella plaza procedentes de Cuba.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de don Pedro Fernandez Ruiz, en la que solicita se le expida un certificado de haber fallecido su hijo en Cuba.

—Se ha ordenado al jefe de cazadores de Segorbe, que por las cajas de dicho batallón se entregue á la viuda de don Manuel Alvarez, la cantidad de 1.000 pesetas que le corresponden como pagas de toca.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de Josefa Vazquez Contrera, en la que solicita se le conceda pensión.

—Ha sido destinado al castillo de Gibralfaro de Málaga el capitan de infantería don Antonio Mustieles Merelo.

—Ha solicitado ser destinado al depósito de Ultramar en Cadiz el primer teniente de infantería don José Galvez Portillo.

—Se ha concedido autorización para residir en Sevilla al soldado Tomás Fernandez.

—Se ha ordenado la expedición de pasaporte para trasladar su residencia á Lóndres al recluta Francisco Gonzalez Ferrer.

—Se ha remitido al alcalde de La Carapana una credencial á favor de don Manuel Acosta Fernandez, vecino de aquella localidad.

NOVILLOS

Corrida del día 17 de Octubre de 1897

Reses de desecho de don Felipe Salas.—Matadores: Francisco Soriano, *Maera*; Manuel Corzo, *Corzito*, y Manuel Molina, *El de la Algaba.*

—

¡Conque, reses de desecho!
¡Conque, ganado de Salas!
¡Conque, *Maera* y el *Corzo!*
¡Conque, el chico *de la Algaba!*
¡Conque, esta es la nueva empresa!
¡Conque, esta es otra castaña!
¡Conque, nadie va á los toros!
¡Conque..., ¡vaya, vaya, vaya!

—

Presiden los señores Soriano, Gonzalez Nandin y Esquivias.

¡Atención! Suena el clarín y sale al ruedo el

Primero

Berrendo en negro, botinero, alto y abierto de cuerna y reparao del izquierdo.

Toma seis varas.

Un torero, lila y negro, deja un par desigual.

Zayas clava uno de compromiso, al sesgo, y el anterior termina con uno malo.

Brinda el *chico* que *diz* que tiene buena *Maera* y que viste de chocolate y oro.

Pasa de todas maneras y se tira con una contraria y un tanto atravesada hasta el pomo.

Prepara el descabello y sufre una colada.

Se tira otra vez el diestro y da un pinchacito.

Sin nuevos pases entra otra vez y clava media, que hace doblar al bicho.

Segundo

Segundo ejemplar del anterior, en pelo.

Se cuela suelto á un caballo y luego toma seis varas, quedando en la arena dos caballos.

Dos banderilleros, con ternos color de calamocha más ó menos subido, ponen palos en todas partes, menos en su sitio.

Uno de ellos deja el último par y cae de *cúbito.*

El Corzo, de verde y oro, abanica un rato y clava parte del estoque en el lado contrario y atravesado.

Pocos pases más y un *goli.*

Tercero

Negro, meano, cornicorto, mogón del izquierdo y chico.

Toma cinco puyazos, sin que apenas le manchen la piel.

Mal banderilleado pasa á manos de *el de la Algaba*, que usa terno azul y plata.

Da el chico pocos pases y pincha en hueso.

Más pases y un pinchazo hondo, trasero y atravesado.

Un pase más y un pinchazo, tapándose el toro.

Intenta tirarse nuevamente y el bicho vuelve á taparse.

Otro pinchazo y una chuchón. (*El de la Algaba* está en la cabeza muy fresco.)

El toro dobla dos veces, y el puntillero acierta á la primera.

Cuarto

Ensabanao, salpicao y astillao del derecho.

Se cuela suelto á dos caballos y luego toma cuatro varas, matando un jaco.

Soriano y Malaver cumplen en banderi- y actúa nuevamente *Maera.*

Esté brinda á un espectador del tendido derecho de sombra.

Pasa y sufre un desarme.

Despues de una deslucida faena y sin cuadrar, entra y pincha á paso de banderillas. Otro pinchazo trasero y caido.

Media atravesada, saliendo perseguido y despues de oir un aviso.

Una estocada hasta el puño, y al pasar, cae en la cara, sin consecuencias.

El toro dobla y lo levanta el puntillero.

Maera intenta el descabello dos veces y escucha el segundo aviso.

Otro intento y vuelve á doblar la res, acertando el cachetero.

Maera recibe una petaca con inicial, del señor á quien brindó.

Quinto

Berrendo en negro, de grandes armas y un poquito abrochao.

El *Corzo* le da dos ó tres lances de capa.

Se cuela suelto al caballo que monta *Brazo-fuerte*, derribándolo.

Toma cuatro varas luego, dejando un caballo en la plaza, y se cambia la suerte.

El Niño del Buzo clava un palo, y otro deja un par abierto y desigual, sentado en una silla.

El del Buzo repite con otro palo.

Corzo manda retirar la gente y de una estocada hasta la mano, hace polvo al de Salas. (Música y palmas en abundancia.)

Ultimo

Cárdeno, bragao, careto, corto de armas. *Corzo* quiebra á cuerpo limpio. (Palmas y música.)

Toma seis varas, distinguiéndose *Brazofuerte* por su buena voluntad.

Muere un penco.

El público pide que pareen los espadas, pero se adelanta un chico y pone un par.

Un muchacho salta al ruedo y clava un palo, y los encargados del tercio salen del paso como pueden.

El de la Algaba pasa, embrocándose varias veces.

Entra á matar y pincha en hueso.

Un aviso.

Media estocada caida. Un intento y un desarme.

(El ruedo está lleno de capitalistas.)

Segundo aviso.

Otro pinchazo bajo y el toro dobla, levantándose otra vez.

Por fin cae.

¡Conque, el público, aburrido,
se va por donde ha venido!

Comentarios

Muy pocos he de hacer despues de [...] aburrida fiesta. De seguir así esta empre[...] se cumplirá aquello de que malo ven[...] que bueno me hará.

De los lidiadores solo debe decirse que [...] *de la Algaba* muleteó bien al tercer cho[...] de *el Corzo* que entró con decisión y der[...] de una buena estocada al quinto. To[...] demás que se ha visto esta tarde de lo [...]

El ganado ha sido muy desigual: cu[...] grandes, muy cornalones y dos chicos [...] se adjudicaron al de la Algaba.

Demostró mucha voluntad y escaso p[...] el primero: tuvo voluntad y poder: el se[...] do, aunque se extrañó dos veces de lo[...] netes. El tercero se tapó milagrosame[...] El cuarto no probó el hierro: solo le [...] ron sangre en dos puyazos y sin em[...] se huyó: el quinto traía mucha cabe[...]

volvió pronto la cara: lo mismo le pasó al sexto. Con excepción del primero, que acabó bien, los restantes han huido á las claras ó mostraron tendencias.

La presidencia muy pesada para cambiar la suerte, aguardando á que el público le avisase.

La entrada mala. Los servicios buenos.

EL NENE.

RIVALIDADES
ENTRE FRANCESES É INGLESES

La enemiga que franceses é ingleses mútuamente se profesan en Africa, acaba de ponerse de relieve una vez mas.

En la prensa londonense descúbrese estos días el temor y la inquietud que en la opinión de su país ha causado la noticia de que Francia había enviado una fuerte expedición hacia el interior de Lagos. Sábese que esa expedición, formada por algunos centenares de hombres, ha salido ya de Porto-Novo y se dirige al interior del país con el objeto de castigar á varias tribus indígenas que recientemente molestaron á una expedición exploradora, compuesta de soldados y de sabios franceses. Así explican en París la cosa; pero despachos de origen inglés dícenlo de otro modo; dicen estos que la expedición francesa se dirige hacia Niki con intento quizás de apoderarse de este punto, y ahí nacen y en esto se fundan las inquietudes de los ingleses, sacando de todo esto la consecuencia de que es indispensable delimitar cuanto antes y definitivamente las fronteras de la región del Niger, pues en efecto, Niki se encuentra situado en aquella parte del territorio que está en discusión todavía, pudiendo suceder que al fin sea atribuido á Francia, mas pudiendo suceder tambien que se atribuya á los ingleses.

Por otra parte, hay quien relaciona, quizás con mayor acierto, la marcha de la expedición francesa con los preparativos que hacen los ingleses para internarse á su vez en Lagos. En Londres no es un secreto que el ministerio de las Colonias está haciendo grandes trabajos para asegurar el éxito de esa árdua empresa, que lo es tal vez mas de lo que hasta en Inglaterra se imaginan muchos, pues no se trata de esto solamente, al parecer, sino que en Londres existe el propósito de apoderarse de Samooy, sea ó no por medio de una sorpresa.

Lo único que se puede decir por ahora, de un modo positivo, es que todas esas noticias tanto tienen de vagas como de contradictorias; de suerte que solamente los hechos podrán ilustrarnos sobre este punto, bastante oscuro, de política colonial: los hechos nos dirán pronto, y con toda claridad, cuales son las intenciones de Francia y cuales las de Inglaterra en esas regiones medias del Niger.

Mientras tanto, la prensa inglesa pide que sean llevadas con rapidez las indispensables negociaciones con Francia para la delimitación de la frontera franco-inglesa en aquellos territorios *The Daily Mail* dice, sintetizando en este punto la opinión inglesa, que lo que resulta de todo esto es la necesidad de que de una vez se liquiden todas las cuestiones que están sin resolver en esa parte del Africa; y tiene efectivamente razón el diario inglés que esto dice, pues mientras los franceses van avanzando hacia el interior del país y ocupan todos los puestos que toman, hacen lo mismo per el otro lado los ingleses, de manera que un día se encontrarían frente á frente los soldados de una con los de la otra nación, de donde se seguirían probablemente luchas cruentas que es preciso evitar á toda costa, cuando es tiempo todavía; y esto no se logrará sino trazando definitivamente las posiciones inglesas de las francesas la línea que haya de separar.

UN HÉROE

La prensa de Barcelona dedica grandes y merecidos elogios al médico militar don Francisco Galvez, llegado en el último correo de Filipinas.

El Noticiero Universal, dice hablando del doctor Galvez lo siguiente:

«Es, el que en la trinchera de Malaquinllog se ganó la cruz laureada de San Fernando, por curar los heridos bajo el fuego enemigo y con riesgo de su vida arrancó los muertos de manos de los rebeldes; el que entró el 19 en Silang de los primeros y tiene la honra de curar á un soldado del 19 expedicionario herido y prisionero; el que seguía la división Lachambre en todos sus hechos de armas, y el que en el hospital provisional de sangre de Salitrán prestó asistencia á 128 heridos que resultaron en la trinchera de Anabo (vanguardia de Imus) y á más de 200 enfermos procedentes de los distintos cuerpos que componía la división, permaneciendo incomunicado por los contínuos ataques de los sediciosos seis días; el que prestó asistencia médica en la larga y peligrosa línea militar de Tanahuan á Bañadero.

Está en posesión de la cruz laureada de San Fernando, de la de María Cristina, de una roja pensionada y de tres del Mérito Militar como recompensa á los grandes servicios que ha prestado á la patria.»

Ejército colonial

Publica *El Ejército Español* una conversación tenida con una persona conocedora del archipiélago, la cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hay que contar con los indígenas, y la rivalidad entre las diversas razas que pueblan el archipiélago y que se odian mortalmente, hasta el punto de ser enemigas irreconciliables entre sí, nos da hecha la tarea. Se necesita toda la torpeza, toda la ceguedad de que hemos dado pruebas, para haber destruido la organización provincial, que era nuestra salvaguardia, y á la cual hay que volver cuanto antes, reorganizando los batallones provinciales y sacándolos de sus provincias para llevarlos á las que habitan las distintas razas. Vayan los visayos á Luzón, que con ellos está segura y no se atreverán á rebelarse los tagalos, y si lo hicieran, serán bien pronto destruidos. ¿Cuánto duró años pasados el anterior levantamiento de Cavite? Y puesto que los tagalos tienen tanta gana de pelear, llévenselos á Mindanao, que allí se las podrán haber con los moros, que son enemigos dignos de ellos. Los del Sur al Norte, los del Norte al Sur, los pampangas fuera de la Pampanga, los ilocanos fuera de su región. El odio que se tienen unos á otros nos responde de su lealtad.»

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 de Octubre.

El ayuntamiento de Trigueros ha contratado á la banda del regimiento de Soria para la feria, que tendrá lugar en dicha villa los días 24, 25 y 26 del actual.

—Es esperado en esta capital el exdiputado á Córtes don Manuel García Iñiguez.

—Anoche se reunieron en casa del presidente del comité provincial del partido fusionista, señor Vazquez Lopez, los individuos que componen aquel y el presidente y vicepresidente del comité local, con el fin de tratar de varios asuntos relacionados con la próxima llegada del nuevo gobernador señor Montilla.

—Ha regresado á esta capital el ingeniero de las obras del puerto don Joaquín Rodriguez Leal.

—El mozo de la posada de «Dos Puertas», Gregorio Costa, se fugó ayer, llevándose 156 pesetas.

Acompañaban á éste José Ramos Romero, Miguel Lopez Araujo y otro individuo desconocido.

El Costa y dos de los sugetos nombrados fueron ayer mismo detenidos y conducidos á esta capital por la pareja de la guardia civil de escolta en un tren de la línea de Tharsis.

—Ayer, á las cinco de la tarde, falleció en esta capital el apreciable joven don Ramiro Ruiz Lopez, hermano de nuestro querido amigo el abogado de este ilustre Colegio, don Juan.

Reciba este señor, así como su desconsolado padre, don Juan Ruiz Riesgo, y demás familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles al mismo tiempo la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

—Se encuentra en esta capital el jefe de los republicanos progresistas de la provincia don Francisco Moreno Galan.

—En el tren correo de anoche llegó á esta capital el arrendatario de consumos de Madrid don Francisco Limón Rebolic.

Como el señor Limón pertenece al partido liberal y es uno de sus prohombres en la provincia, á la estación bajaron á recibirle los más importantes políticos de la localidad y muchos amigos particulares.

—Ha fallecido en Ayamonte la virtuosa y simpática señorita Mariana Fernandez, hija del conocido doctor don Isaías.

Acompañamos en el justo dolor que á este señor aflige, así como á su distinguida familia.

—Se han empezado á desarmar los puestos de madera que durante tantos años han estado instalados en el paseo del muelle.

—Anteayer falleció el cónsul de Francia en esta capital Mr. Louis Vogeli.

Al entierro del cadaver, que tuvo lugar ayer, concurrieron muchos de sus compatriotas y amigos.

Ninguna autoridad asistió al acto.

Enviamos nuestro más sincero pésame á la familia del finado.—*El corresponsal.*

Crónica de Madrid

16 Octubre.

Noticias de Filipinas

No son gratas las noticias que comunica el último correo de Filipinas. Las cartas de algunos pueblos del archipiélago, situados á larga distancia de la capital, están fechadas el 9 y el 11 de Setiembre. Las de Manila el 13. Todas revelan un pesimismo que echa por tierra cuantas leyendas oficiales se han venido publicando sobre la pacificación. Y este ha de ser el único comentario que consigne, pues el espacio de estas Crónicas lo llevarán las nuevas que por diversos conductos han llegado á mi conocimiento; con lo cual ganará el lector, pues en vez de los diarios juicios respecto de los asuntos del día, va á tener ahora el relato fiel de sucesos de interés.

—

«No mejora, escribe persona veraz que reside no lejos de Lipa, el estado de la insurrección. En los días últimos de Agosto, desertaron, un destacamento de ingenieros y otro del regimiento número 74, ambos indígenas, hecho que acaso contribuya á contener la realización del propósito de organizar numerosas fuerzas indígenas para combatir la rebeldía.

Hay partidas en la provincia de Cavite. Ha aumentado la importancia de las de Llanera y Aguinaldo en el centro de Luzón, y las cuales, realmente, mantienen la insurrección en las regiones de Bulacán, Bataan, Zambales, Pampanga y Nueva Ecija. Casi á diario hay escaramuzas. Ponciano Rizal, al frente de unos tres mil hombres, mal armados, atacó á Tayabas, capital de la provincia de su nombre. Lo rechazaron tres compañías de cazadores.

Positivamente ha habido negociaciones para la sumisión de Aguinaldo, al cual se han hecho ofertas de dinero.

Algunos grupos de insurrectos han llegado á entrar en Lipa.

Las enfermedades que mayor estrago causan en las filas de nuestros soldados son la disentería, fiebres palúdicas, tísis y anemia. Acaso haya más de 10.000 enfermos en los hospitales de Luzon. De esos, 4.000 corresponden á Manila.

Faltan medicamentos. Las necesidades exceden el número de estos, que se agotan á la semana de repartidos. Podrían traerse de Hong-Kong y Sanghay, en cuatro días; pero, se consume solamente lo que de la Península se remite.

Toma incremento la insurrección en Bulacan.»

Dejemos ahora la palabra á un distinguido escritor, muy conocido, que en carta interesantísima de Manila refiere lo que sigue:

(10 de Setiembre)

Hace tres días, llegó á esta el vapor correo *P. de Satrústegui* y esta es la hora en que ningun mortal de los de por aquí, que debemos ser de distinta madera que los del resto del mundo civilizado, ha podido leer absolutamente periódico alguno de la Península. Digo mal: el *Blanco y Negro*, dado su carácter no político, ha merecido el *exequatur* de nuestra autoridad superior, mal humorada, sin duda, con motivo de no sé qué cosas que le atribuyen los periódicos peninsulares: pero, fuera de aquel, ni una hoja de papel impreso ha salido de la administración de Correos de esta capital, ó por mejor decir, del *gabinete negro*—porque estos *gabinetes* no pueden ser nunca de otro color—en donde el censor de imprenta, en los ratos que le deja libre el destino que sirve en Malacañang, va aquilatando la conveniencia ó la inconveniencia de lanzar al público los periódicos recien llegados, sin otra norma de conducta que la voluntad de don Fernando Primo de Rivera.

Y lo que es hasta la presente, la voluntad de este señor parece mas dura que el acero; por lo cual, ó los periódicos peninsulares desisten de su actitud y se dedican á hacerse mimos y zalemas, ó ya pueden ir ingeniándose para meter sus números de contrabando, único modo y para eso expuesto á todo un calvario de contrariedades de que lleguen á poder de los suscritores. Por si acaso, bueno es que sepan que no sirve el remitirlos bajo sobre, ni certificados, porque las cartas y paquetes que tienen *olor* de sospechosos, tambien son detenidos; y que tampoco sirve arrimarse á los árboles mas empinados y corpulentos del archipiélago, puesto que nada menos que el intendente general de Hacienda quedóse antes ayer con un palmo de narices al pretender le fueran entregados los periódicos que para él trajo el vapor correo.

Bien mirado, debemos estar agradecidos á nuestra exímia autoridad superior.

Cierto es que nos priva de asistir al espectáculo grandioso que, segun dicen los pasajeros del *Satrústegui*, ha sabido dar la prensa española, uniéndose en una sola voluntad ante el crímen monstruoso que privó de su vida al señor Cánovas del Castillo; pero, tambien nos evita leer los partes oficiales acerca del progreso de la campaña de Filipinas, partes que seguramente habrían de hacernos padecer, y váyase lo uno por lo otro.

Vamos á otro punto.

Aliaga es el pueblo más rico tal vez de la provincia de Nueva Ecija; y de la accion de Aliaga, de la toma de Aliaga, de la brillante victoria de Aliaga, en la que el general de brigada señor Nuñez salió herido, hecho de armas realizado en los primeros días de este mes, habrán tenido á estas horas en España noticias ámplias, como aquí sabemos tambien que el gobierno se apresuró á felicitar á los bravos soldados que tomaron parte en el combate.

Pues bien, Aliaga es un pueblo situado en terreno llano, rodeado de otros tambien muy importantes de las provincias de Tarlac y de Nueva Ecija, como son Victoria La Paz, San Juan de Gumba, etc., etc., en todos los cuales hay destacamentos, siendo relativamente fáciles sus comunicaciones. ¿Cómo se metieron los insurrectos en Aliagá sin ser vistos, sin que se apercibieran de su paso los destacamentos situados en los pueblos de referencia? ¿Y cómo pudieron salir de Aliaga, habiendo marchado tres columnas en su persecución, por tres diferentes sitios, sin ser copados? Pues... se metieron porque sí; porque tenemos, por lo visto, tan bien organizado nuestro sistema de espionaje, que sabemos las cosas á las cuantas horas de sucedidas.

Y se escaparon... porque tomamos tambien los antecedentes del camino, que al presentarse en Aliaga la columna Nuñez se encontraban aún muy lejos las columnas Monet y Castilla, tanto que ésta llegó á la mañana siguiente, cuando los insurrectos se habían marchado con el botin en palay, metálico, alhajas y efectos que pudieron recoger durante tres días que tuvieron el pueblo por suyo; y porque al llegar la columna Nuñez á Aliaga, iban tan desfallecidos los soldados, tan extenuados por el hambre, que les era casi imposible moverse y solo cuando su general, puesto á la vanguardia, les arengó y excitó con su propio ejemplo, pudieron, sacando fuerzas de flaqueza, como decirse suele, ir hacia donde estaba el enemigo.

Total: que en Aliaga pasó lo que en San Rafael. Un destacamento que se resiste denodadamente; soldados, españoles al fin, que se baten con denuedo, para venir al siguiente día al hospital, efecto más que del plomo enemigo y de las fatigas de la jornada, del hambre que no debieron pasar y que desgraciada, pero ciertamente, pasaron; un pueblo incendiado y saqueado, partes que van y vienen contando las proezas realizadas... y los insurrectos preparándose para caer dentro de breves días sobre otro pueblo rico que saquear.

***

El hecho es que la situación, si bien no tan apurada ni crítica como pretenden algunos, no es tan satisfactoria como debiera esperarse del sacrificio en hombres y en dinero hecho por la nación para reducir á esta chusma indecente sin ideales y sin nada que perder, que desde hace un año vive alzada contra nosotros. Yo no señalaré responsabilidades ni me atrevo siquiera á indicarlas; pero la verdad es, que despues de tantas victorias logradas en el archipiélago, de la reconquista de Cavite y del heroismo derrochado por todas partes, resulta desconsolador el considerar que aun no haya podido caer en poder de nuestras tropas el jefe de toda esa patrulla, con lo cual es presumible quedara todo terminado.

En lo político hemos seguido, para dominar la insurrección, un sistema que no ha podido dar resultado alguno favorable; sistema que consiste en poner cara *feroche* por espacio de quince días y mostrarse en los quinces siguientes días blando como la cera para volver despues á ser enérgicos, y así lograr que se rían de nosotros cuando amenazamos y que nos nos crean cuando ofrecemos indulgencia y perdón.

Un sistema cualquiera, el de la fuerza ó el de la blandura, continuado, persistente, invariable, hubiera producido seguramente el apetecido efecto.

A mi juicio, por no haberlo entendido así, tenemos harto soliviantadas las provincias de Bulacan y Nueva Ecija, no apaciguadas aun Zambales y Bataan en estado de efervescencia la Pampanga, Laguna, Batangas y Tayabas y á los filibusteros trabajando en el mismo Manila. Ayer mismo hubieron de salir refuerzos para Monroy y Bulacan y conocidamente está en la conciencia de todo el mundo que tendrá que enviarse de España nuevas tropas, siquiera para que sustituyan á los miles de enfermos que hay en los hospitales.

Digo, tendrán que venir si nó da resultado una tercera embajada que aunque parezca mentira parece ser que ha llevado á Aguinaldo en estos últimos días el consabido Paterno (don Pedro Alejandro Molo) ¿Habremos perdido el juicio?

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El Papa.—Los católicos italianos

París 17, 8 m.

De Roma telegrafían diciendo que el Papa se trasladará mañana á una quinta de los jardines del Vaticano, donde pasará algunos días.

—Trescientos delegados de la Asociación católica de Milan han dirigido á Rudini un mensaje-protesta, negando que estén fuera de la ley.

Telegramas nacionales

Naufragio

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

De la Habana dicen que el vapor *Tritón*, que hacía la travesía de Pinar del Rio, naufragó entre Dominica y Mariel.

De 200 pasajeros solo se salvaron dos.

Dícese que el buque llevaba exceso de carga.

Esta consistía en provisiones para el ejército.

Se produjo en el barco una enorme vía de agua y poco despues se fué á pique.

Han salido con objeto de intentar socorrer á los náufragos el cañonero *Reina Cristina* y el vapor *Suisse*.

En la Habana ha causado la desgracia honda sensación.

Tiros por consumos

Madrid 17, 8-30 m.

Anoche fué herido gravemente de cuatro balazos un sugeto que se encontraba en una taberna del paseo de las Delicias.

Se atribuye el crímen á una venganza por cuestiones de consumos.

Los siameses

Madrid 17, 8-40 m.

El rey de Siam y su corte visitarán hoy la Armería Real y los museos de pintura y de artillería.

Se ha desistido del viaje á Toledo.

Son muy solicitados los billetes para la función regia que se verificará en el teatro de la Princesa.

La empresa de la plaza de toros ha fijado unos cartelitos, diciendo:

«S. M. el rey de Siam honrará con su presencia la corrida de esta tarde.»

Esto confirma la impresión que telegrafié ayer.

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 9 m.

Los periódicos publican extensas informaciones del viaje del rey de Siam.

Tratan muy poco de política.

Preferentemente hablan de la cuestión cubana; pero no reflejan ninguna impresión nueva.

"El Liberal"

Madrid 17, 9-10 m.

Aconseja *El Liberal* al gobierno que avance sin vacilar en el camino emprendido.

Puesta la mira en la paz y resuelto á alcanzarla, en nada le perjudicarán las pasiones de secta y las conveniencias de partido.

"El Imparcial"

Madrid 17, 9-15 m.

Llama la atención *El Imparcial* acerca de la conducta de los malos españoles que americanizan sus propiedades é industrias, buscando el modo de exigir indemnizaciones por los daños que les causen los mismos á quienes protegen.

Cree *El Imparcial* muy sensible que se demore tanto la combinación del alto personal.

Aconseja no se pierdan el tiempo y las energías que se necesitan para empresas de urgencia y difícil solución.

Morir de hambre

Madrid 17, 9-30 m.

En New-York se ha recibido un telegrama de orígen laborante en el que se dice que diariamente mueren de hambre en la Habana 25 pacíficos refugiados á consecuencia de los bandos del general Weyler.

Los socialistas y el servicio militar

Madrid 17, 9-40 m.

En el *meeting* socialista de Valladolid se ha acordado enviar al gobierno la siguiente petición:

«El partido socialista obrero reclama el cumplimiento de la Constitución, que exije que todos los españoles defiendan la integridad nacional y vayan á la guerra pobres y ricos.»

Huelga de panaderos

Madrid 17, 9-55 m.

Se teme una huelga general de fabricantes y repartidores de pan, en vista de que éstos quieren ganar seis céntimos por kilógramo.

Preparando embarques

Madrid 17, 10 m.

El señor Capdepón ha dado instrucciones á los gobernadores, diciéndoles que prohiban que los socialistas dirijan excitaciones á las madres para que no vayan los hijos de los pobres á la guerra.

Los romeristas

Madrid 17, 10-10 m.

Algunos periódicos insisten en que los romeristas están distanciados del directorio conservador, cuya circular no les fué consultada.

Un caracterizado romerista decía anoche aludiendo al partido conservador que era «una casa que iba á hundirse y nos salimos de ella antes que nos aplastara».

Desembarco de enfermos

Madrid 17, 10-15 m.

El desembarco en Santander de los soldados enfermos que ha traido á la Península el vapor *Colón*, terminó á las diez de la noche.

Fueron alojados 150 en el cuartel de las Calzadas; 226 en el depósito de Ultramar; 82 en el sanatorio de la Cruz Roja, y 90 en el hospital militar.

Han sido socorridos con trajes de paño, dándoseles caldos, Jerez y gallina.

Durante la travesía fueron atendidos con esmero.

"Meeting"

Madrid 17, 10-25 m.

En el teatro Romea del Ferrol se ha celebrado un *meeting* para pedir la libertad del concejal socialista Fernandez García, preso por delitos de imprenta.

Tambien se solicitó el servicio obligatorio.

Los silvelistas zaragozanos

Madrid 17, 10-40 m.

En Zaragoza se han reunido los hombres silvelistas, acordando activar la propaganda y preparar una reunión magna á la que se invitará al señor Silvela.

A este se le ha telegrafiado reiterándole la adhesión.

El rey de Siam

Madrid 17, 1 t.

Los siameses estuvieron á las diez y media visitando la Armería Real.

Les acompañó el conde de Valencia de don Juan.

Al rey y á su séquito les han agradado mucho las preciosidades que la Armería encierra.

Los siameses presenciaron la parada desde una de las ventanas de la Armería.

Les gustó mucho y elogiaron la marcialidad de los soldados.

Despues marcharon al Museo de pinturas.

Elogiaron mucho los principales cuadros.

Conferencia.—Animación

Madrid 17, 1-15 t.

En el ministerio de Estado se hallan reunidos conferenciado los señores Moret, Correa y Gullón.

Ignórase la causa de la entrevista.

Hay mucha animación para la corrida de esta tarde.

El general Blanco

Madrid 17, 2 t. (Urgente.)

El general Blanco ha estado en Palacio despidiéndose de la reina.

La entrevista fué muy afectuosa.

Despues el general conferenció con los señores Moret, Correa y Gullón que estaban reunidos en el ministerio de Estado.

El ministro de Ultramar le dió las últimas instrucciones sobre la autonomía.

El de Estado le enteró del de las cuestiones pendientes con los yankées.

Despues despidióse de ellos afectuosamente el general Blanco.

Sagasta indispuesto

Madrid 17, 2-30 t. (Urgente.)

Causa extrañeza el retraimiento en que está encerrado el señor Sagasta, al que no ven más que sus íntimos.

Por esto preguntan los políticos, ¿y Sagasta?

Este no ha despachado tampoco con la reina.

Dícese que *sigue* indispuesto.

Paseos militares

Barcelona 17, 2-40 t. (Urgente.)

Ha regresado de su paseo militar á la montaña de Cataluña el batallón de ingenieros.

Mañana saldrá para distintos puntos de la provincia el regimiento de caballería de Tetuán.—*Simó.*

Más despedidas.—Siguen las conferencias

Madrid 17, 3-30 t. (Urgente.)

El general Blanco ha visitado al señor Sagasta y al general Martínez Campos, despidiéndose de ambos.

El señor Labra ha conferenciado con el señor Sagasta.

Se dió cuenta de los telegramas que tiene de los autonomistas de Cuba.

Tambien ha conferenciado con el señor Sagasta el señor Montero Ríos.

Corrida en Jerez

Jerez 17, 6 t. (Urgente.)

Los novillos lidiados hoy en esta plaza han sido flojos.

Bienvenida ha estado regular.

Bienvenida chico bueno.

El público, entusiasmado toda la tarde.

Murió un caballo.

Bienvenida chico recibió de regalo 25 pesetas, una navaja de plata, un estuche para escribir y varias palomas.

Fué sacado en hombros.—*Corresponsal.*

El telégrafo

Funciona con Madrid muy retrasado.

Por esa causa no hemos recibido los últimos despachos de la tarde.

Sección amena

Charada

Uno-tres cabos quien junta
pormenores, notas, datos
que sirven para saber
como aconteció algun caso;
uno-cuatro el que la tierra
surca, en invierno ó verano;
dos-tres quien pone un pasaje,
alguna frase, algun párrafo
de otro autor, que la materia
de que él trata ponga en claro;
tres y cuatro el pescador
las arrobas que hace el carro.
Es *total* una pared
de ladrillo puesto al ancho.

Frase hecha

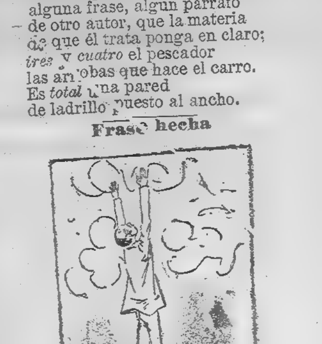

Solución al acróstico taurino anterior:

GUERRITA
LESACA
PEPETE
ALGABEÑO
FABRILO
MAZZANTINI
REVERTE
BONARILLO
BOMBITA

Idem á la charada-carta: *Marina.*
Idem á la frase hecha: *Jugar á malas.*
Idem al jeroglífico: *De Pascuas á Ramos.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Almansa, soldado Pedro Martinez Cisneros, de enfermedad comun; batallón de Mérida, soldado Camilo Zaragoza, del vómito; batallón de Valladolid, soldado José Bravo Castañeda, del vómito; batallón de Galicia, soldado Prudencio Aguilera Dobe, de enfermedad comun; escuadrón de Alfonso XIII, cabo José Fernandez Gonzalez, de enfermedad comun: escuadrón de Alfonso XIII, soldado Jaime Carosa Ponceta, de enfermedad comun; batallón de Puerto Rico, soldado Antonio Escobar García, del vómito; batallón de Garellano, soldado Domingo Samata Galvez, de enfermedad comun; batallón de la Princesa, soldado Salvador Gobán Catmayor, de enfermedad comun; batallón de España, soldado Juan Lafites Lopez, del vómito; batallón de Mérida, soldado Pedro Viena Quílez, del vómito; batallón de Toledo, soldados Julian Jobraña Fraile, Fernando Dominguez Andrés, José Fraga Freire, Gregorio Villo Maniño y Manuel Rodriguez Cagide, todos del vómito; batallón de Asia, soldados José Vidal Lausa, José Zaragoza Vinaja, Ignacio Piñero Gonzalez, de enfermedad comun; batallón de León, soldados José Bastante Pinilla, Diego Ramirez Illescas, Antonio Criado Martinez, del vómito; Luis García Moranes y Ramón Gutierrez Gomez, de enfermedad comun; batallón de Cuba, soldado Agustin Munilla Alfau, del vómito.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—La Pureza Virginal de Nuestra Señora, y Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.

Santos de mañana.—San Lucas, evangelista.

Liturgia—El oficio y misa son de San Lucas, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de ánimas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la 0 misa, rosario de ánimas y responso.—En la iglesia del hospital de San Juan de Dios continúa la novena al arcángel San Rafael, siendo el orador que publica las excelencias del santo el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa.—Prosiguen los ejercicios del mes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Juan Manuel Sanz y Saravía, y en las parroquias del Sagrario, Omnium Sanctorum, San Martín, San Juan de la Palma y San Andrés, con plática.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII.—Visitando la iglesia de religiosas de San Leandro se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar la primer Traslación de San Agustín.

El Sacro Colegio Cardenalicio

Con la reciente muerte del eminentísimo cardenal Guarino, arzobispo de Mesina, suben á nueve los capelos vacantes en el Sacro Colegio. Restan 59 cardenales creados y publicados, á mas de dos reservados *in petto* desde el Consistorio de 22 de Junio de 1896.

El número de cardenales que han fallecido durante el pontificado actual se eleva á 121. Puede decirse que León XIII ha renovado casi por completo dos veces el Sacro Colegio.

Solo hay ahora cinco cardenales creados por Pío IX, á saber: los eminentísimos Oreglia, Parocchi, Ledochowski, de Canossa y Mertel. Este último es el mas anciano de todos: nació en 1806 y lleva mas de treinta y nueve años de cardenalato; pero como el eminentísimo Mertel pertenece á la orden de los diáconos, la dignidad propiamente dicha de decano del Sacro Colegio corresponde al eminentísimo Oreglia, cardenal mas antiguo de la orden de los obispos.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Olivares, al tener conocimiento del robo de 22 carneros en término de Albaida, practicó activas pesquisas que dieron por resultado el rescate de 19 de aquellos por los guardias Vicente García Ortega y Eduardo Jimenez Fernandez.

Dichas reses fueron encontradas en los sitios conocidos por *La Portada* y *Morrito*, conducidas por los vecinos de Olivares apodados *Patastuertas* y *Tarquino*, los que al divisar á la pareja se dieron á la fuga sin poder ser capturados.

—La de Constantina ha detenido á cuatro sugetos llamados Rafael Portillo Jimenez, Francisco Moreno Fuentes, Antonio Melendez Villaverde y Eugenio Liborio Cruz, como autores de hurtos de castañas, aceitunas y membrillos.

—La de Castilblanco ha detenido á José Falcón Sanchez y á su esposa Aurora Calleja Alvarez, por haber hurtado media fanega de aceitunas en una finca de aquel término, propiedad del señor conde del Albercón.

—De las afueras de la aldea de Peralejo, desaparecieron noches pasadas dos yeguas, una de pelo castaño y la otra baya, de la propiedad de Antonio Dominguez Gomez y Valeriano Pavón Haro.

—En las primeras horas de la mañana del 13 del corriente mes se presentó en la casa cuartel del Ronquillo un empleado de consumos manifestando á la benemérita que en las inmediaciones del pueblo se encontraban tres hombres desconocidos y sospechosos, conduciendo igual número de caballerías.

La benemérita salió en persecución de los denunciados, consiguiendo el rescate de las expresadas caballerías, dos jacas y una mula.

—Del cortijo del Chamorro, término de Gerena, desaparecieron en la madrugada del 14 un caballo de pelo negro y una burra negra de la propiedad de don Rafael Carreras y Angel Sanabria. Créese que dichos semovientes han sido robados.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Morón 11 cabras; en Pedroso 200 cabezas de ganado cabrío y en Valencina 43 cabezas de igual ganado.

PARA LOS ESTUDIANTES

No hay exámenes ni vacaciones

Declara autorizadamente el periódico *El Correo* que el señor ministro de Fomento se halla firmemente resuelto á mantener su decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre enseñanza libre, por el cual, al propio tiempo que se daban mayores facilidades á los alumnos que estudian privadamente, permitiéndoles graduarse en cualquier época del año y en cualquier establecimiento oficial, mientras que antes solo podían hacerlo en determinadas épocas y en la Universidad de Madrid é Institutos de capital de distrito universitario, se determinó que únicamente pudieran aprobar las asignaturas en los meses de Junio y Setiembre, como los alumnos oficiales, si bien con la ventaja respecto á éstos de poder examinarse en cada una de las convocatorias *de todas* las asignaturas de la carrera.

Por vía de gracia se han venido concediendo exámenes en el mes de Enero, diciéndose siempre que sería por última vez, hasta el curso pasado, en que dejaron de otorgarse, cumpliendo lo preceptuado en dicho real decreto.

El mismo periódico añade que el señor conde de Xiquena se halla decidido á no consentir el abuso de las vacaciones anticipadas de los alumnos oficiales, contando, no solo con el apoyo de los claustros, sino tambien con la cooperación de los padres, por el interés que deben tener en el aprovechamiento de sus hijos, y muy principalmente con la clase escolar.

* * *

Como se ve, *El Correo*, al parecer plenamente autorizado, afirma que el actual ministro de Fomento no concederá á los alumnos libres la convocatoria de Enero.

De todas suertes, se gestionará el obtener esta gracia, si no con esperanza de conseguirla, como manifestación al menos de lo que es aspiración constante de la juventud que hace sus estudios privadamente y que desea darles validez oficial en el plazo mas breve posible.

Hay gran expectación por saber el acuerdo definitivo que recaiga en una cuestión que afecta á intereses muy dignos de ser tenidos en cuenta y que en otras ocasiones se han visto por completo satisfechos.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que en la calle de Corinto acometió á los agentes de policía, arrojándoles piedras.

—Dos sugetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Pasión fueron detenidos por los del orden, ingresándolos en la prevención.

—Esta mañana fué avisado el médico de guardia en la casa de socorro de San Lorenzo para que acudiera á la prevención municipal á asistir á un individuo que se hallaba en ella y fué maltratado por los serenos en la calle Capuchinas.

El señor Bormas, que era el profesor de guardia, acudió á la prevención, reconociendo al detenido Diego García y apreciándole contusiones con erosiones en el brazo derecho y espalda.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correpondiente.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta tarde de una herida en la cabeza, producida de una pedrada un niño que en la plaza de Santo Tomás riñó con otro.

—En la prevención municipal quedó detenido esta mañana un individuo, que en completo estado de embriaguez, promovió un fenomenal escándalo en la calle Amor de Dios.

—Con una de las herramientas que para el trabajo usa José Aguilar Moreno, se infirió esta mañana una herida incisa al nivel de la articulación falango-metacarpiana segunda de la mano izquierda, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En una taberna de la calle del Betis se cometió anoche á las once y media un robo.

El *caco* penetró en dicho establecimiento, y aprovechando un descuido del tabernero, cargó con el cajón del dinero y marchóse tan tranquilo.

Despues de guardarse 15 pesetas entre plata y calderilla, que era lo que contenía dicho cajón, dejó este en una calle inmediata.

Se ignora quién haya podido ser el autor del robo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Octubre de 1897.

Servicio para el 18.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La maja.—A las 8 y media, La cruz blanca.—A las 9 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, La diva.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	34 á 36	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	21 á 22	»
Idem rubia.	19 á 20	»
Cañamones.	64 á 82	»
Carillas.	39 á 41	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	41 á 42	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	87 á 96	»
Id. regulares	70 á 80	»
Id. medianos	54 á 62	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas	44 á 45	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	40 á 41	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 14	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	39 á 40	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	46 á 48	fanega
Id. blanquillo	51 á 52	»
Id. cerrados.	52 á 54	»
Id. mezcilla.	50 á 52	»
Id. pintones	51 á 53	»
Id. tremés.	49 á 50	»
Yeros	46 á 48	»
Zaina.	28 á 29	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.653 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 18 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

El crimen de anoche

Como á las ocho y media de anoche riñeron dos individuos en la calle Doña María Coronel, resultando uno de ellos gravemente herido en el vientre.

Conociendo el herido la gravedad de su estado se dirigió á la casa de socorro de la calle del Cardenal.

Enterado del hecho el juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, se personó en la casa de socorro don José María del Rey, que ejercía de juez de instrucción, acompañado del actuario don José Marchena, empezando á instruir las oportunas diligencias.

El herido

Este se llama Enrique Carrascosa Muñiz, de 30 años de edad, casado, de oficio zapatero y habitante con su madre en la calle Pozo, número 27.

A pesar de las muchas instancias hechas al citado Enrique Carrascosa por los guardias de órden público y por nosotros, no pudimos conseguir que dijera quién había sido el agresor, contestando únicamente que no quería que lo molestara la justicia y que ya no tenía remedio.

La lesión

Al llamamiento hecho concurrieron los médicos don Rafael Ruiz, director de la casa de socorro de San Lorenzo; don J. Martín L..., de la de la calle San [illegible]; don Ricardo Monsalves, director de la de Triana; don Modesto Colorado, nuevo de la de la plaza de San Francisco y don Manuel Vazquez, supernumerario de la del Cardenal, los que despues de larga y detenida observación se dispusieron practicar la primera operación, la que dejaron á la reconocida pericia del médico de guardia, don José Yañez.

La herida es penetrante de vientre, situada en la región inguinal derecha con salida y cortadura de los órganos intestinales, declarándola de comun acuerdo de pronóstico muy grave.

Informes

Segun manifestación hecha por Carmen Muñiz, madre del Enrique Carrascosa, al anochecer salió con ella de su casa para ir á afeitarse, y en la plaza de San Marcos se separó de su hijo porque un individuo á quien no conoce, que vestía de negro y era de la misma edad, se llegó á él y lo invitó á una copa en una de aquellas tabernas.

Despues parece que tomando la copa entablaron disputa por querer pagar los dos, saliéndose y entrando en la taberna que hay esquina á la calle doña María Coronel y Bustos Tavera, donde tomaron otras copas y volvieron á entablar la discusión.

Pero otros dos amigos que allí había, viendo que se agriaba la cuestión, los separaron, marchándose uno por la calle Bustos Tavera para San Marcos y el otro por la de Doña María Coronel.

Pocos momentos despues, y frente al reñidero de gallos, se encontraron nuevamente, y entonces sucedió el hecho.

Ninguno de cuantos los vieron bebiendo en las tabernas citadas conoce al agresor, ni en el último establecimiento donde fueron separados se apercibieron del lance.

El desgraciado Carrascosa es hombre trabajador, honrado y de buenos antecedentes.

Resulta misterioso el que nadie conozca á quien lo ha herido y que el paciente muestre tanta tenacidad en ocultarlo.

EL GENERAL CORREA

Ministro de la Guerra

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

El nuevo destripador

Los crímenes de Vacher

París 17, 6 t.

El pastor Vacher, detenido en Ain hace dias y al que se ha llamado el nuevo destripador, ha hecho espantosas declaraciones con una serenidad y un cinismo que asombran.

Se ha confesado autor de asesinatos repugnantes y espantosos.

He aquí la historia que de ellos ha hecho Vacher:

Estando á punto de casarse con una novia á la que dice quería mucho, ésta le dejó y se casó con otro individuo.

Enfurecido Vacher, esperó ocasión de agredirla y le disparó cuatro tiros.

Por fortuna, la novia salió ilesa; pero Vacher, creyendo que la había matado se disparó en la cabeza dos tiros.

Herido gravemente luchó entre la vida y la muerte y pudo salvarse; pero quedó como loco.

Ingresó en un manicomio, y de él salió en 1894, por habérsele dado como curado.

A partir de esa época comenzó la serie de horrendos crímenes realizados por Vacher, que había declarado guerra á muerte á las mujeres.

Fué su primera víctima una pastora de 13 años de edad.

El asesino le infirió una ancha herida en el cuello y una cuchillada en el pecho formando cruz.

Despues le cortó los senos.

En 1895, cerca de Dijón apareció una joven con el cuello cortado, ultrajada y con muchos tajos en distintos sitios del cuerpo.

El feroz asesino había sido Vacher.

En una casa aislada, de Saboya, aquél ultrajó y degolló á una mujer viuda, de 65 años de edad.

Un pastor, de 15 años, fué degollado por Vacher.

Este además le abrió el vientre, causándole una repugnante mutilación.

En 1896 una joven de 19 años, casada, guardadora de bueyes, fué degollada por el mismo criminal, que despues ultrajó el cadáver.

Otra mujer, en el Alto Loira, fué asesinada por Vacher.

Este le separó la cabeza del tronco y le abrió el vientre, infiriéndole mutilaciones odiosas.

Cometió aquél otros crímenes análogos que relata con odioso lujo de repugnantes detalles.

El total de crímenes que confiesa es de once.

El mónstruo tiene 28 años, es hijo de labradores acomodados y había sido sargento.

Mendigaba por los caminos, vagando de una á otra provincia.

Cuando lo detuvieron iba á violentar á una leñadora.

En el camino intentó evadirse, tirándose por una ventanilla del vagón del ferrocarril.

El asesino será reconocido por los alienistas.

Telegramas nacionales

Silvelistas zaragozanos

Zaragoza 17, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha celebrado una reunión de silvelistas presidida por el jefe regional señor Castell.

Nombróse una junta organizadora del partido.

Mañana se celebrará un banquete.—*Fondevila.*

Negociaciones de Labra

Madrid 17, 7 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Labra conferenció hoy con el ministro de Ultramar y no con el presidente del Consejo como se ha dicho.

La entrevista del señor Labra con el señor Sagasta se ha aplazado.

Los exdiputados autonomistas señores Pinedo y Gonzalez (don Fernando) son agenos en absoluto á las negociaciones del señor Labra.

El naufragio del "Tritón"

Madrid 17, 7-35 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde la Habana telegrafían diciendo que el vapor *Tritón* conducía gran carga de municiones, 93 fusiles y muchos víveres y 31.600 pesos.

Iban á bordo del *Tritón* un capitan de infantería, otro de marina, dos tenientes, un ayudante, cinco factores, dos oficiales de la armada, 73 soldados, 30 tripulantes y varios pasajeros.

El vapor se perdió á las cinco de la mañana.

Consultóse la salida en el observatorio de los padres jesuitas, y dijeron éstos que no amenazaba ningun peligro.

Otro telegrama de Nueva York dice que se teme la pérdida total del barco y de los tripulantes.

En la costa de la Florida reina un espantoso ciclón.

Generales á Cuba

Madrid 17, 8-20 n.

Han salido para la Coruña, donde embarcarán con rumbo á Cuba, los generales Blanco, Pando, Gonzalez Parrado, Aguirre, Bernal, Salcedo, Jáudenes y Figueras.

A la estación fueron á despedirles los ministros de Ultramar, de la Guerra, de Estado y de la Gobernación, el gobernador de Madrid señor Aguilera, los señores Maura y Gamazo, los diputados reformistas y los de la Unión constitucional.

No ha asistido ningun autonomista.

Tambien despidieron á los que marchan á Cuba varios generales residentes en esta.

Entre estos, recordamos á los señores Lopez Dominguez, Azcárraga, Calleja, Palacios, Hidalgo, Aznar, Villar, Montes Sierra y otros.

Al arrancar el tren, los que parten fueron objeto de un saludo respetuoso.

Reunión socialista

Madrid 17, 10 n.

En la Coruña se ha celebrado un *meeting* socialista.

En él se abogó por el servicio militar obligatorio, patentizando las muchas penalidades que soportan los pobres para sufrir la muerte.

El exministro republicano señor Perez Costales se hizo solidario á la idea y ofreció coadyuvar á ella, reuniendo á los republicanos coruñeses.

Un niño ahogado

Barcelona 17, 10-25 n.

En la calle Valldonzella ... cayó un niño ... caramó sobre el brocal de un pozo, teniendo la desgracia de caer al fondo, donde pereció ahogado ... Díjose que las tablas que lo cubrian se hallaban carcomidas.—*Simó.*

Velada carlista

Bilbao 17, 11-30 n.

A las nueve de la noche comenzó la velada en el Círculo tradicionalista.

El presidente señor Acebal hizo la presentación del diputado del partido señor Llorens.

El salón estaba concurridísimo.

Abundaban las señoras.

Al levantarse el señor Llorens resonó en el salón una nutrida salva de aplausos.

Discurso del señor Llorens

Comienza éste dirigiendo un saludo á las señoras y despues á sus correligionarios y dando gracias por la acogida que se le dispensa en esta capital.

Hace la historia del partido carlista, diciendo que jamás hará traición á su causa.

—Si preciso fuera—añade—en defensa del partido daré mi vida.

Relata lo que ocurre en Cuba, marcando las diferencias entre estos tiempos y los de Felipe II.

—Habreis notado—dice—que los periódicos órganos del partido liberal hacen ruda campaña contra el carlismo; esto es señal evidente de que le temen.

Empleando frases sarcásticas, se ocupa de la campaña que realizan los republicanos, calificándola de inocente.

Los republicanos se hallan desanimados, lo mismo que nosotros.

Si hubiera aquí quien me contestara, diría algunas palabras que seguramente causarían sensación.

Hace historia respecto de lo que ocurre en Cuba, definiendo como patriotismo falso el que emplean ciertos personajes.

Extiéndese en consideraciones, aludiendo á los tiempos en que se sublevó don Rafael Riego, contra la soberanía, y censurando que se le haya levantado una lápida.

Si los carlistas se lanzaran al monte en las actuales circunstancias—dice—nuestros enemigos nos levantarían monumentos. (Risas y aplausos.)

Hablando de la sublevación de Sagunto, y aludiendo á un personaje que ocupa en la milicia importante cargo, le ataca, manifestando que el poder le considera indispensable, habiendo concedido á un hijo suyo un título de Castilla.

—¿Por qué?—pregunta el orador.—Lo ignoramos.

Habla luego de los acontecimientos que originaron la guerra de Cuba que han muerto 117.000 españoles, 7.000 jefes y oficiales y 110.000 soldados.

Aludiendo al hecho histórico del Zanjón, dice que los soldados fueron los encargados de llevar á los enemigos de la patria las cajas de oro, y hoy existen jefes, oficiales y soldados á quienes se deben sus pensiones.

Recuerda los tiempos de Felipe II, elogia á don Juan de Austria, y relata las campañas en que obtuvo glorioso éxito, comparando aquellos hechos con la conducta que observan hoy algunos generales que se niegan á ir á Cuba por no malquistarse con sus amigos.

Continúa haciendo historia y recuerda tambien que el señor Salmerón pidió á las Córtes la autonomía para Cuba y el señor Sagasta se negó rotundamente á concederla.

Tambien recuerda cuando los subalternos arrojaron del poder al señor Sagasta.

Refiriéndose al general Weyler, manifiesta el señor Llorens que no le conoce ni tiene interés en conocerlo.

Recuerda los relevos de generales y cree que el mando de Blanco será el último que se ejerza en Cuba.

Los carlistas no se levantan por no dar pretexto á que se diga (alude á los liberales) que impiden la solución del problema de Cuba.

—¿Tiene el carlismo medios de solucionar los conflictos pendientes? Sí.

Explana el programa político, administrativo y militar del carlismo.

Declara que don Carlos respetará en sus empleos á los oficiales carlistas y á los liberales.

A éstos mediante revisión de su hoja de servicios.

Dice que el carlismo hubiera contestado á los yankées con energía; si quieren guerra, con la guerra.

—Antes un Trafalgar que un Zanjón—dice el señor Llorens.

Los yankées, como don Carlos ha declarado, no harían la guerra por no convenirles.

Los carlistas hubieran puesto en planta en Cuba las leyes indias que ahora solicitan los señores Maura y Canalejas.

El carlismo, en Hacienda, es partidario de la economía, desde el rey para abajo.

Además procuraría recursos con honradez en los empleados, fomento en la agricultura y separación del poder judicial y el gubernativo.

Para terminar—agrega el orador—en Venecia se está al tanto de todo lo que ocurre en España.

El edificio gubernamental se desploma desde la muerte del señor Cánovas y se precipita á la ruina.

El gobierno ha concluido con el dinero de España y acabará con la juventud.

Pero don Carlos ha dicho que si peligra la integridad de la patria ó recibe ... insulto inaguantable, dirá: ¡Basta! ... se esta un ba! y se levantarán sus partidarios ... ballones arri... Terminado el discurso ... lurosamente el señor ...

La música ... fué aplaudido ... el señor Llorens. ... *versy.* ... el *Guernicaco arbola*, que ...—*Echata-*

En honor del rey de Siam

Madrid 18, 2 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Princesa se ha celebrado una función en honor del rey de Siam.

Asistió la reina regente ... y todo el gobierno, menos el señor Sagasta ... con vistosos uniformes.

El lleno era completo.

Cantáronse dos actos de la ópera *Carmen* y se representó el sainete *Comediantes y toreros, ó la Vicaría.*

Tocó la orquesta la marcha real siamesa.

Chulalong-Korn aplaudió con entusiasmo y ha quedado muy satisfecho de la función.

En uno de los intermedios sirvióse á las personas reales y altos dignatarios un espléndido *buffet.*

Toros y toreros

Toros en Madrid

Madrid 17, 4-35 á 5-15 t. (Urgentes.) (Retrasados.)

En la plaza hay un lleno completo, ocupando un palco el rey de Siam.

Los toros que se lidian pertenecen á la ganadería de Veragua, y los espadas encargados de estoquearlos Mazzantini y *Guerrita.*

Puestos cada cual en su sitio se da suelta al

Primero

Botinero, de pelo castaño, bragado.

De salida lo lancea Mazzantini, repitiendo *Guerrita* la suerte. (Palmas.)

Aguanta el bicho cuatro varas por una caida, sin mas consecuencias.

Tomás y Galea ponen tres pares, superiores los del primero.

Mazzantini brinda al rey de Siam.

Viste el diestro terno verde y oro.

Don Luis es aplaudido en su trasteo, que completa con una estocada tendida, á volapié.

Saca el estoque y descabella á pulso.

El monarca siamés regala á Mazzantini un valioso alfiler de corbata.

Segundo

Se nombra *Toledano* y jabonero de pelo.

Guerrita lo recorta y es achuchado.

Los de aupa meten el chuzo cinco veces, cayendo dos y perdiendo otros tantos jacos.

En la suerte de varas se distinguió Molina en una superior.

En una caida al descubierto colean con oportunidad los espadas.

Con tres pares aceptables pasa á manos de Rafael, que viste terno corinto y oro.

Como su compañero, brinda al rey de Siam.

Guerrita torea con desconfianza y agarra una estocada buenísima, que hace polvo al animal.

Chulalong corresponde al brindis del cordobés regalándole una magnífica petaca.

Tercero

Se le conoce por *Gilguero* y es berrendo en negro, capirote y botinero.

Demuestra su mansedumbre en la suerte de varas, aguantando cuatro por dos caidas y un caballo muerto.

Despues del primer puyazo, *Guerrita* lo lancea con varias verónicas y navarras.

Se adorna al *morito* con tres pares de banderillas, y Mazzantini da cuenta de él con un buen volapié y un descabello, previa una breve faena con la muleta. (Palmas.)

Cuarto

Es negro bragado y le llaman *Banderillero.*

Guerrita dá tres verónicas y una navarra, y concluye *galleando.* (Palmas.)

La suerte de varas, á pesar de ser el toro poco codicioso, resulta muy animada por los floreos que hacen en quites los espadas.

Estos torean al alimón, suerte que concluyen arrodillándose y echando arena en el hocico del animal, y escupiéndole Guerra en el *rostro.*

Los puyazos fueron cuatro, por dos caidas, sin ulteriores consecuencias.

Despues que los peones de Guerra colocan los tres pares de costumbre, el cordobés muletea ceñido, pincha en hueso y deja una estocada que hace *cisco* al toro. (Palmas.)

Quinto

Cuando aparece el quinto cornudo, aún dura la ovación á *Guerrita.*

El *morito* se apoda *Guerrero* y es de pelo negro bragado.

Se deja tentar la piel seis veces, desmontando tres á los de aupa, que perdieron en la refriega tres caballos.

Fué adornado con tres pares y medio, regulares.

Don Luis trastea brevemente y deja una estocada muy buena, de la que el toro dobla. (Palmas.)

Sexto

Atiende por *Verdejo* y es tambien negro, bragado.

Huyendo, aguanta cuatro varas, por una caida y un caballo.

Fué adornado con tres pares buenos.

Rafael muletea muy ceñido, y arrancando desde lejos, mete una estocada que finiquitó al toro. (Palmas.)

Resúmen

De los toros de Veragua, tres cumplieron y tres fueron mansurrones.

De los espadas, tanto Mazzantini como *Guerrita* han trabajado con muchos deseos y mejor fortuna, bregando con prontitud y en buen sitio.

Con los palos, Tomás, Galea ...

Picando, Molina.

La entrada, un lleno.

Presidencia, acertada.

Caballos, siete.

No tienen sangre torera

Madrid 17, 9-25 n.

Durante la corrida de esta tarde, uno de los individuos que acompañan al rey de Siam, se retiró indispuesto.

Algunos otros de la comitiva real hacían signos, indicando que no les agradaba la fiesta.

Al retirarse, ya en la lidia del quinto toro, el monarca siamés, dijo que el espectáculo era muy bonito, pero que le hacía padecer.

Una rectificación

Madrid 17, 9-40 n.

El anterior telegrama hablando del efecto causado en los siameses por el espectáculo taurino, es tomado de impresiones del *Heraldo.*

Pero *La Epoca* dice que el rey encontró el espectáculo interesante.

Añade que, siendo su propósito ver solo media corrida, se quedó hasta el quinto toro, deseoso de ver matar al Guerra su segundo.

La comitiva siamesa (sigue hablando *La Epoca*), reflejaba en sus rostros gran emoción.

Todos los individuos parecian hipnotizados.

En los momentos en que Rafael Guerra hacía alardes de su maestría, adornándose, ó Mazzantini salvaba á un picador con un soberbio quite, los siameses batian palmas, entusiasmados.

El individuo que se salió indispuesto del palco por ver destripado un caballo era europeo.

Uno de los siameses sacó varias instantáneas desde el palco regio.

Los de Siam abandonaron el palco para asistir á la recepción diplomática en Palacio.

Si no, hubieran presenciado toda la corrida.

Al llegar á Palacio hizo el monarca siamés grandes elogios de la fiesta española, ensalzando la virilidad y arrojo de los toreros.

Los representantes de todas las naciones cumplimentaron al rey Chulalong Korn.

Novillos en Barcelona

Barcelona 17, de 3-45 á 6 t. (Retrasados.)

Cuando comienza la corrida, la plaza se encuentra casi llena de público.

Hace un tiempo hermoso, cosa que contribuye mucho á dar animación á la corrida.

Primero

Como los cinco restantes, pertenece á la ganadería de doña Carlota Sanchez, viuda de Terrones.

Se arrima á los picadores cuatro veces, tumbándolos en dos.

Queda en la arena un caballo para el arrastre.

Los banderilleros de Gavira le colocan tres pares de rehiletes.

Francisco Piñero brinda y comienza á pasar de muleta con valentía.

Cuadróse el bicho y el diestro de Carmona mete una estocada ladeada.

Nuevo trasteo para una buena estocada, que es suficiente para que doble el bicho,

Segundo

Más bravo que el anterior, soporta de los picadores cinco sangrías.

El bicho es de poder y da tres tumbos, matando otros tantos pencos.

En la suerte de banderillas fué adornado con siete palos.

Vicente Ferrer hace una faena breve y larga un golletazo, del que muere el toro.

Tercero

El soltado en este lugar salió con muchos pies.

Con bravura tomo cuatro varas, dió una caída y mató un penco.

Gavira se gana una ovación al hacer un coleo en un quite.

Los banderilleros de Félix Velasco se lucen colocando tres pares superiores.

Félix pasa desde cerca y con mucha frescura.

Pincha en hueso.

Nuevo trasteo y entrando con valentía mete una estocada superior que hace rodar al cornúpeto.

(Ovación entusiasta y oreja.)

Cuarto

Toma cinco varas y dá un tumbo sin causar bajas en la caballería.

Félix Velasco lo lancea de capa muy bien, escuchando música y aplausos.

Con tres pares y medio pasa á manos de Gavira.

Este hace con la muleta una faena buenísima, pero está desgraciado con el estoque.

Seis pinchazos y una estocada necesita para hacer doblar al bicho.

A pesar de ello el torero carmonés oyó aplausos,

Quinto

El lidiado en este lugar toma las mismas varas que el anterior.

Dió un tumbo y mató un caballo.

Los banderilleros cuelgan al bicho seis rehiletes.

Ferrer pasa de muleta medianamente y da una estocada corta.

Nuevo trasteo y una dolorosa que fué suficiente para que el cornúpeto se entregase al puntillero.

Sexto

Aguantó de los picadores cinco puyazos y dio dos tumbos.

En la arena quedaron dos pencos para el arrastre.

Los banderilleros colocan tres pares malísimos.

El toro se ha hecho de cuidado.

Félix Velasco lo encuentra entablerado y allí lo toma de muleta con valentía.

El de Terrones le achucha y la faena se hace pesada.

Da varios pinchazos, y al entrar á herir una de las veces, es cogido aparatosamente.

Es conducido á la enfermería, en la que el médico le apreció un estenso varetazo en el pecho.

El toro dobló.

Resúmen

El ganado de la viuda de Terrones, ha cumplido.

Gavira superior toreando; bien hiriendo en el primero y desgraciado en su segundo.

Ferrer mal en los dos.

Félix Velasco superior en el primero al que, despues de un buen trasteo, dió la estocada de la tarde.

En su segundo valiente, pero desgraciado, sirviéndole de disculpa las malas condiciones de la res.

La cogida que sufrió fué muy aparatosa, pero por fortuna solo recibió un varetazo. —*Simó*.

El estado de Velasco

Barcelona 17, 10 15 n. (Urgente;)

Acabo de visitar al diestro Félix Velasco.

Se encuentra muy animado y rodeado de gran número de amigos.

Me manifestó que se resentía de contusiones recibidas en distintas partes del cuerpo, y concedió escasa importancia al varetazo que sufrió en el pecho.

Mostróse muy disgustado de las malas condiciones del sexto toro, pues el que llegase casi entero al tercer tercio de lidia, le impidió pudiera torearle con lucimiento.

Es probable que mañana abandone el lecho, hallándose pendiente de ajuste para torear el próximo domingo.

En caso contrario marchará el jueves 21 á Sevilla.—*Simó*.

Novillos en Valencia

Valencia 17, 5 á 6-30 t. (Urgentes.) (Retrasados.)

Reinando un buen tiempo, se celebra esta tarde la corrida.

Lidianse reses de Concha Sierra, y se da suelta en primer lugar, á la que responde por

Chinito

Con pujanza aguanta seis varas, da otras tantas caidas y mata dos pencos.

Al hacer un quite cae Valentin delante del bicho sin consecuencias.

Cambiada la suerte *Torerito* y *Morenito* adornan á *Chinito* con dos pares y medio.

Dominguin coge los avíos de matar y comienza á pasar al cornúpeto.

Tropieza con un caballo muerto y cae al suelo, siendo alcanzado por el novillo, que lo cogió aparatosamente.

Levántase el diestro ileso y entrando á matar deja una estocada. (Aplausos.)

Toledano

Así se llama el segundo, que tomó nueve varas, mató dos caballos é hizo caer á los ginetes cinco veces.

Entre *Pollo* y *Chicorro* le prendieron tres pares de banderillas buenos.

Alvaradito dirígese á la res, y despues del preciso trasteo, entra para dejar media estocada buena.

El diestro oye palmas.

Se da salida al tercer bicho, que atiende por

Veneno

Toma ocho varas, para hacer dar cuatro caidas y finiquitar cuatro caballos.

Tres pares regulares dejan *Chatin* y *Pajalarga*, y pasa á manos de Valentin.

Este pasa al novillo y da un pinchazo aguantando.

Echase el bicho y lo levanta el puntillero.

Valentin vuelve á entrar á matar, siendo recogido por el cornúpeto, que lo suspende, derribándolo al suelo, sin consecuencias.

Dobla el toro.

El cuarto es conocido por

Naranjito

Sufre cuatro pinchazos de los de tanda y es banderilleado por Cayetano y *Torerito*.

Dominguin empleó una larga faena para deshacerse de *Naranjito*.

Despues de numerosos pases le señaló dos pinchazos y le dejó media estocada buena.

Sale á la arena

Soberbio

Los espadas capean á la res, consiguiendo palmas.

Aguanta *Soberbio* nueve varas, da dos caidas á los ginetes y mata dos cuadrúpedos.

Los matadores parean al bicho, oyendo música y siendo aplaudidísimo *Alvaradito*.

Este, despues de una buena faena de muleta, da una estocada superior logrando una ovación.

Se le concede la oreja de *Soberbio*.

Cierra plaza

Villanueva

Toma cuatro puyazos, mata dos *sardinas* y hace dar dos caidas.

Los de á pie le clavan dos pares y Valentin dirígese á matar.

Visiblemente indispuesto pasa al bicho con peligro y se retira.

Sustitúyele *Dominguin*, que despues de breve muleteo, dá media estocada que acabó con la res.

Resúmen

El ganado, que fué superior, mató 15 caballos.

Dominguin bien: *Alvaradito* superior y sacado en hombros de la plaza.

Valentin regular.—*Ocaña*.

Catástrofe taurina

Zaragoza 17, 5 35. (Urgente. Retrasado.)

No telegrafío la corrida de hoy porque no lo merece.

Los toros resultaron malos.

Quinito y *Villita* pésimos.

Algabeño infernal.

El público pidió que le llevasen á la carcel.

Durante la corrida las broncas fueron continuas.

La entrada un lleno.

La tarde hermosa.

La corrida pésima.—*Fondevila*.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LA VIRUELA

Desgraciadamente, sigue revistiendo caracter de actualidad la que algunos, no sabemos con qué fundamento, llaman epidemia variolosa.

Las líneas que ayer dedicábamos á tratar esa importante cuestión han impresionado mucho á los contados vecinos de Sevilla que aun ignoraban que el mal revestía gravedad suma, por seguir marcándose la tendencia al aumento, y esta en términos sobremanera alarmantes.

Nos consta tambien que las autoridades están decididas á que no trascurra un día más sin que se empleen las medidas de energía que son indicadas, y en este sentido merecen aplausos los señores Iribarren y R. de Rivas, quienes al efecto han conferenciado, poniéndose de acuerdo para cuanto por lo pronto haya de hacerse.

Repetimos que, cuanto encaminado á ese fin dispongan, merecerá elogios, pues en lo que con la salud pública se relaciona se puede pecar por defecto, por exceso nunca.

—

Ha regresado del Coronil el inspector sanitario doctor Rubio.

Con él ha venido tambien el reputado higinista doctor Laborde.

Ambos están excelentemente impresionados de la marcha de la epidemia variolosa que decrece de modo muy notable.

Este calificativo puede adjudicarse al informe que el doctor Rubio ha emitido como resultado de su visita, de acuerdo en un todo con el doctor Laborde.

Dicho informe consta de tres partes: en la primera se indica cómo fué importada la enfermedad al Coronil; se historia el curso de aquélla en la segunda; y por último se hacen las prescripciones oportunas para combatirla hasta su total extirpación.

Fué importado el mal por un viajero que en Junio llegó á aquel pueblo procedente de Sevilla, y que habiendo padecido la viruela tenía las costras en período de desecación, que es el más peligroso.

Ese fué el foco, que adquirió incremento y desarrollo por causas que fácilmente pueden ser comprendidas, dadas la previsión é higiene que en la mayoría de los vecindarios y de los ayuntamientos reinan.

Propagada la enfermedad ha habido hasta la fecha 330 invasiones y 54 defunciones.

Estas corresponden á los meses trascurridos, en la siguiente proporción:

Junio, 1.
Julio, 3.
Agosto, 15.
Setiembre, 28.

Y días que van pasados del actual, 7; lo que prueba que se está en período de decrecimiento.

Se encuentran en tratamiento 39 atacados y el caracter que presenta la enfermedad es benigno.

El alcalde del Coronil reunió diferentes veces á la junta de Sanidad y entre otras medidas acordóse establecer un centro de vacunación.

En este se aplica la vacuna de cinco terneras y á más de los tubos enviados por la Diputación; y se han hecho 602 vacunaciones, á pesar de que la mayoría de los vecinos se han mostrado y siguen mostrándose refractarios á preservarse del mal.

Despues de hacer esa historia de la epidemia el doctor Rubio propone las siguientes medidas:

Que se persista en el cumplimiento de lo que dispone la circular de 24 de Setiembre.

Que los hacendados no admitan en sus fincas á los trabajadores que se nieguen á vacunarse.

Que se exija á los niños, para su ingreso en las escuelas certificado de vacunacion.

Que no se permita la salida de los convalecientes, de sus domicilios, hasta que tengan desprendidas las costras y se hayan sometido á un baño de aseo, debiendo ser esterilizadas las aguas que usen.

Que no se laven las ropas que hayan estado en contacto con los atacados, sin hervirlas previamente en legías.

Que las barreduras de las habitaciones en que vayan contenidas costras de variolosos sean incineradas.

Que tan luego como la enfermedad termine, se proceda al encalado de las paredes y suelo de las habitaciones, preparando las lechadas con bicloruro de mercurio al uno por mil.

Por último, que se ponga el mayor cuidado en mejorar los servicios públicos que tienen relación con la higiene, muy especialmente en el ramo bromatológico, estableciéndose tambien el reconocimiento microscópico de las carnes de cerdo.

—

No pueden ser mas acertadas las anteriores prescripciones, y muy acertado sería tambien que en Sevilla y en todos los pueblos de la provincia donde hay viruela, se pusiesen en vigor y se cumplieran rigurosamente.

Noticias locales

Entre las familias de los militares que operan en Pinar del Rio ha causado desagradable sensación el naufragio del vapor *Tritón*. A la Habana se han dirigido multitud de cablegramas preguntando quiénes han perecido en la catástrofe.

El gobernador civil interino señor Iribarren ha recibido hoy gran número de visitas, entre otras las del capitan general interino general Delgado, el comandante de marina general Guzman, el alcaide de los reales alcázares señor marqués de Irún, el senador por Sevilla, general de brigada, señor conde de Peñaflor, el exdiputado á Cortes señor Sanchez Bocanegra, el exalcalde señor Gallardo, el diputado á Cortes por la circunscripción señor conde de Lugar Nuevo, y los señores Atienza (don Rafael), Alvarez Surga, García de Velasco (don José y don Javier), Escalera, Santigosa, Benitez de Lugo, y muchos más.

En el expreso de mañana regresará de Madrid el vicepresidente del comité provincial de los liberales señor marqués de las Cuevas del Becerro. Le recibirán muchos de sus amigos.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

En evitación de los repetidos crímenes y suicidios que vienen ocurriendo en esta capital, el señor gobernador debiera ordenar á los agentes de orden público, como se hace en otras capitales donde es grande la criminalidad, el *cacheo* de los trasnochadores y el cierre de tabernas y restaurants á determinada hora de la noche. Las armas que se recogiesen, despues de inutilizadas, debían ser arrojadas al cauce del Gualdalquivir.

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento para hacer la distribución del contingente de Ultramar, con el fin de determinar los soldados que del corriente reemplazo han de prestar sus servicios en los distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Terminado el acto, los señores Monti, Carmona y Escalera, obsequiaron con un almuerzo á los señores vocales militares que componen la comisión y á los jefes de negociados señores Lopez Azme y Medina y empleados de la sección.

El señor Iribarren ha dirigido hoy una comunicación á la Alcaldía participando su nombramiento y ofreciendo su cooperación en cuantos actos se relacionen con el servicio público.

Anoche á las siete pudo ocurrir en la villa de San Juan de Aznalfarache una sensible desgracia. Encontrábase á la expresada hora una carreta á la puerta de la casa de Rafael Quiles Sambruno, calle Real, número 4, estando encargado de los bueyes el vecino de Gelves Manuel Pinto León. En aquel momento pasaba por la citada calle la procesión del Rosario, acompañada de gran número de fieles y de las autoridades, precedida de voladoras y cohetes. La detonación de estos hizo que los bueyes se asustaran, emprendiendo vertiginosa carrera, siendo un verdadero milagro no arrollasen á algunas de las muchas personas que presenciaban el paso de la procesión. El boyero Pinto trató de detener á las reses, siendo arrollado y resultando con graves contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado por el médico titular de dicha villa y conducido despues en un carruaje á su domicilio en Gelves. Los bueyes fueron detenidos por algunos vecinos, evitando ocurrieran mas desgracias.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de nuestros amigos de Coria y nos elogian mucho el arado de vertedera marca el Toro que construye la señora viuda de Trotter: esto nos mueve á recomendarlo entre aquellos de nuestros lectores que los necesiten hoy que estamos al comienzo de las faenas del nuevo año agrícola, seguros quedarán satisfechos.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha regresado de Madrid el exconcejal de este Ayuntamiento señor Ternero.

Se ha dicho hoy en Sevilla que es probable que el secretario de este Gobierno civil señor Azpiazu sea trasladado á Barcelona, sustituyéndole el señor Ballesteros, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Ha salido para Córdoba la señora condesa del Robledo acompañada de su bellísima hija Conchita, que vino á esta con motivo del fallecimiento de su padre don José Bayo.

El músico mayor del regimiento infantería de Soria don José Font y Marimón, cumple en el día de hoy de constancia en el mismo cuerpo, 43 años de servicios. Felicitamos con doble motivo á dicho señor y lo mismo al brillante cuerpo en que tan constantemente sirve.

En la Sociedad Económica se han recibido, con destino á su biblioteca, las obras siguientes: Derecho Romano, por M. Artolan, regalado por don Ignacio Vazquez; Método de lengua francesa, por don Casto Vilar y García; Sintaxis francesa, por el mismo; Trozos escogidos para la traducción del francés al castellano y viceversa, por el mismo, y Traducción del catecismo sintáxico, regaladas todas ellas por su autor don Casto Vilar.

Esta tarde se encontraba en un estado relativamente mejorado el herido que anoche ingresó en la casa de socorro de la calle Cardenal. Parece que ya se sabe quién fué el agresor.

SE HALLÓ PRESENTE EN EL SITIO DE LUCKNOW

Hé aquí una pequeña historia de un veterano, relativa á la campaña de la India; mas sobre otra campaña.

Dice así: «En 1854 senté plaza en el 5.º regimiento de fusileros, y en este año fuí á la China. Tres años despues, ó sea en 1857, pasé á Bengala en la India. Me hallé presente en el sitio de Lucknow, bajo el general Havelock, y allí fuí herido. Me mandaron entonces á Cawnpore, durante el degüello que tuvo lugar en dicho punto.

»Allí estuvimos expuestos á la humedad, hallándose nuestra ropa húmeda días enteros. En este punto fué donde empecé á experimentar los malos efectos del clima. En 1875 volví á mi aldea nativa y fijé allí mi residencia. Dos años despues empecé á sentirme lánguido y cansado. Perdí todo ánimo y energía. Todo me era molesto y me encontré débil y abatido. Al principio tuve mal paladar, sin ningun apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión lerdo y pesado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantez ó contracción, como si me sujetasen ó como si me hallase atado.

»Despues de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se andaban con dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no pude conseguir descanso. Solía dormitar por poco tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear á una persona para cuidar de mi pequeño negocio. Tomé medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningun alivio. Visité entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior, pero no hallé alivio con nada sino por poco tiempo. Despues de haber estado asistido por este médico durante cuatro años, dejé de acudir á él, y fuí á ver otro médico establecido en Bungay, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y ungüentos, y mi mujer solía restregarme delante del fuego por horas enteras, pero nada me aliviaba.

»Ora peor, ora mejor, seguí en este estado hasta Marzo de 1890, en cuya época dejaron un librito en mi casa, que trataba de una medicina llamada el «Jarabe de la Madre Seigel», y en él leí acerca de un caso parecido al mío en la que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré, pues, una botella de los almacenes de Mr. Edgerley y empecé á tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volvió mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fuí recuperando fuerzas. Cuando hube tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y me comprometo á hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del hígado, suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente ageno.

»Tiene usted mi permiso para publicar esta declaración si cree usted que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto á contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerándola en conciencia como verídica en virtud de los preceptos de la ley acerca de declaraciones (Guillermo IV, c. 62.)

»Declarado en Bungay, en el condado de Suffolk, hoy 10 de Julio, 1891.—(Firma) Samuel Banham.—Ante mí (firma) Herbert J. Hartcup, comisionado para la administración de juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.»

La enfermedad del señor Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contraida durante su arduo y prolongado servicio militar en la India.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales, frasquito ocho reales.

Modista de París ha llegado á esta capital con las últimas creaciones en sombreros para señoras. Palmas, 25.

Estatua

La de D. Miguel de Mañara ha conseguido el fundidor Antonio Torres de los señores hermanos de la Santa Caridad el poder exhibirla toda la semana presente en su domicilio Peral, 21.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Gomez y García

viuda que fué del señor

Don José Rodriguez Bejarano

ha fallecido hoy 18 del corriente

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Su hija, hijo político Angel Saavedra y Caro, nietos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar el martes 19 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Vivia: Rosario, 7.

Los republicanos

Asamblea regional andaluza

Cumpliendo el acuerdo tomado en sesión celebrada ayer por la asamblea de Unión revolucionaria, volvió á reanudarse hoy á la misma hora que el día anterior.

Constituida la mesa, el presidente de ella señor Azuaga declaró abierta la sesión.

El señor Lerroux dió lectura á un acta de Zafra, cuyo representante señor García Izquierdo, en la actualidad enfermo, disculpaba su falta de asistencia.

Hizo públicos tambien telegramas de adhesión procedentes de Linares, Astorga, Huesca, Málaga, Castellón, Monforte, Logroño, Guadix, Manzanares, Múrcia, Vitoria, Lorca, Puerto de Santa María, Palencia, Carcajente, Daimiel, Jaen, Madrid, Valladolid, Ubrique, Castellón, Velez-Málaga, Fuentes, La Línea, Antequera, Cártama, Bilbao, Haro, Granada y Utrera.

Por delegación de la presidencia el señor Lerroux leyó los acuerdos tomados en la sesión secreta, que son los que siguen:

1.º Solo por la revolución puede conseguirse el advenimiento de la República.

2.º Coadyuvar á la reunión revolucionaria de los republicanos y aquellos elementos adictos á la causa democrática.

3.º Nombrar una comisión encargada de llevar á cabo los trabajos necesarios.

4.º Elegir cinco individuos para que la formen, y

5.º Hacer presente había recaido la elección en los señores Azuaga, Galvez, Loria, Sanchez y Lerroux.

Por unanimidad fueron aprobados, y acto continuo usó de la palabra el:

Señor Sanchez Reina: Este, que ostentaba la representación de Marchena, Paradas y Arahal, habló con valentía, defendiendo la causa republicana y zahiriendo á la monarquía.

Dijo que se ha creido á sus correligionarios capaces de toda clase de latrocinios y recuerda fechas de historia contemporánea, aludiendo á generales para calificarlos rudamente.

Cree que por la fuerza debe conseguirse la República; y despues de deplorar que hayan abandonado los socialistas á sus compañeros de idea, terminó haciendo un llamamiento al pueblo.

El señor Carbonell: Dijo que había llegado el instante de las iniciativas republicanas por ser la monarquía cadaver que se sostiene por el galvanismo.

Analizó los elementos del gobierno actual y manifestó que con la muerte del ilustre Cánovas la monarquía no tiene mas que un pie y por tanto está coja

Afirmó que los republicanos hoy no están divididos, pues á todos anima un mismo ideal.

Mañana, añadió, cada fracción estará en su campo, pero esto no será deplorable, toda vez que á mayor abundamiento de elementos, mas robustos gobiernos.

El orador fué calurosamente aplaudido.

El señor Navarro Martín: Hizo una oración sentida, y se expresó en términos violentos, siendo en ocasiones interrumpido por los aplausos de los espectadores.

Saludó al pueblo sevillano en nombre de los mineros de Río-Tinto á los que representa y solicitó de los reunidos le autorizaran

para prometer á aquellos serian cumplidos los acuerdos tomados.

Terminó dando vivas á la Unión revolucionaria y á la república.

El señor Rosal: En nombre de Loja y Granada saluda al pueblo sevillano, y concluye diciendo: Salud y república. (Aplausos.)

El señor Zalabardo: Ostentando la representación de los republicanos federales de Granada, saluda á todos los de esta capital.

El señor Ariznavarreta: Manifiesta con correctas frases, que veía con gusto, coronados los esfuerzos hechos por la junta central organizadora.

Las circunstancias difíciles que atraviesa la nación, agregó el orador, indican que la hora de obrar ha llegado.

Después de dedicar sentido recuerdo al señor Pedregal y Guerrero, concluyó haciendo presente la expresión de un ilustrado escritor sevillano: ¡Viva España con dignidad! Fué aplaudido.

El señor Fernandez: Se ha hecho algo, dijo, muy trascendental, en la asamblea, pero ahora se hacía preciso ayudase el pueblo, pues sin éste no vendrá la república, para lo que se hace necesario el convenio de todas las voluntades, de fuerzas y de sangre.

Hizo consideraciones sobre la desigualdad irritante del servicio militar en tiempo de guerra, para hacer presente que la mejora de ese mal y otras muchas reformas serían hechas por la causa que defendía.

Terminó excitando al pueblo á la unión, y vitoreando á la revolución y á república.

El señor Sanchez: No se manifestó amigo de los discursos, y sí solo de los hechos.

Dijo, que ni con lisonjas ni amenazas se arredran los republicanos, los cuales pronto tendrán ocasión de demostrarlo, pues estimaba que la asamblea de hoy es la última que se celebrará en dominación monárquica.

Saludó á Andalucía, cuna de la libertad, á sus mártires y héroes que honrarán todos, cumpliendo los acuerdos de la junta, y á los representantes de la prensa.

El señor Sanchez escuchó muchos aplausos.

El señor Fernandez de Soria: Explicó su actitud política y abogó por la causa republicana, concluyendo con un saludo á la prensa.

El señor Rufino; Pronunció las siguientes frases: «Aquí hay un hombre para la revolución, como se quiera y cuando se quiera.»

El señor Mendez: En representación de Cáceres saludó á los republicanos de esta capital.

El señor Lerroux: Con elocuencia dijo que saludaba al pueblo, en nombre del partido progresista y de la comisión elegida por la asamblea, la cual podía hacerlo como los gladiadores en la antigua Roma, cuando exclamaban: «Los que van á morir te saludan.»

Esto es así, añadió, porque la comisión ha de dejar en sus labores pedazos de sus carnes y salpiconazos de sangre.

Abogó brillantemente por la república para el pueblo, confiando en que esta cuando retumbase el primer disparo, sabría presentar á responder el pecho del obrero y la mano del trabajador.

Excitó á la unión, y terminó diciendo: «Pronto llegará la hora en que enarbolando la bandera tricolor, como aquellos héroes de la revolución francesa, os gritemos al son de la Marsellesa, ¡vamos hijos de la patria!»

El público aplaudió entusiasmado al orador.

El señor Galvez: Manifestó el célebre republicano que las guerras de Cuba y Filipinas solo se terminarán en el advenimiento de la República, cosa que se conseguirá solo por la revolución.

El señor Azuaga: El presidente de la mesa mostróse satisfecho de los trabajos de la junta, y declaró que así lo estaban tambien los representantes y el pueblo.

Terminó haciendo votos por el implantamiento de nuevo gobierno de libertad y justicia, alumbrado por el sol de la República.

Seguidamente se declararon terminadas las tareas de la Asamblea, levantándose la sesión.

El numeroso público que asistió al acto, despejó el local en el que reinó órden perfecto.

El rey de Siam en Sevilla

Desde ayer están las puertas del artístico Alcázar cerradas á piedra y lodo para todo el que no sea dependiente del real patrimonio.

Falanges de tapiceros, dueños de esterería, carpinteros é infinidad de servidores de la real casa, trabajan sin descanso para dejar esta noche dispuesta la real mansión que hospedará dignamente al rey de Siam.

Este llegará el miércoles á Sevilla en el tren de la familia real española.

No obstante el que no pasarán la noche en Sevilla, se han preparado los dormitorios, salones de tocador y de vestir, cuartos de baños, etc., etc.

El conserje y conservador del mobiliario, señor Posadas, ha llevado á realización un verdadero milagro, trasformando en menos de 24 horas aquellas habitaciones, donde apenas se conservaban en las paredes algun que otro tapiz, siendo contados los muebles que permanecían en su sitio.

En la escalera se ha tendido una alfombra de terciopelo color pasa con guardilla rameada en granate.

Tanto el vestíbulo como las macetas de la escalera han sido adornadas con macizos de plantas raras, á las que sirve de fondo prodigioso rica tapicería.

Por la puerta que existe á la izquierda del vestíbulo y que da paso á una galería, se entra á las dependencias habilitadas para los gentiles hombres (intendencia) que acompañan á los regios viajeros.

En la puerta de la primera cámara, dormitorio destinado al primer ministro de su majestad siamesa, se ven tambien plantas tropicales entre hermosos cortinajes.

En esta espaciosa habitación se ha dejado el cuadro de la Ascensión entre otros de relativo mérito.

Sigue á esta cámara un antedespacho para Phya Siheraja, mayor general ayudante de campo del rey.

En el centro de esta pieza se ha colocado una mesa forrada de seda con los escudos de Castilla y León, de Navarra, colonia antillana y otros, y ordenes de caballería, ofrecida á doña Isabel II por el doctor de Mergelina.

La alfombra de esta cámara es azul con dibujos corintos.

El despacho del ayudante da á uno de los patios con jardín del Alcázar, y se ha colocado en él, en el despacho, una magnífica mesa antigua. En el centro un reloj costosísimo, de porcelana y oro, con dos jarrones muy buenos á los lados, todos en pedestales aparte.

Cerca del balcón se halla la estátua de Isabel II, hecha por Garbeille, y en los rincones jarrones de china decorados.

La alfombra es turca de tono rojizo.

Entre los cuadros de este departamento figura uno pintado por la infanta Eulalia, y el que representa al rey don Alfonso XII en la visita que hizo á Espartero.

A esta instalación siguen las de la demás alta servidumbre, mayordomo mayor, jefe del gabinete civil, maestro de ceremonias, chambelan, etc.

Por la puerta que del vestíbulo dá á las dependencias reales se pasa á un salón de descanso ó ante-cámara exornado de tapicería flamenca y alguna mesa de la época de Felipe II.

En el salón inmediato, bestante mayor y de mejores luces, se ha extendido una buena alfombra muy clara. En el centro se ha puesto una mesa con figuras mitológicas incrustadas, y sobre otra dorada, estilo imperio, aparece el reloj de la esfera guarnecida de brillantes.

Alrededor de la cámara banquetas de caprichosos dibujos; y en las paredes, entre varios cuadros, todos de buenos autores, el pintado por el inolvidable don Federico de Madrazo, que representa á «Las Marías visitando el sepulcro de Cristo.»

Las sillas que se han colocado en esta cámara son las de incrustaciones de nácar.

En el salón de María de Padilla se ha colocado el mobiliario árabe.

La mesa representa el patio de los Leones de la Alhambra.

El cortinaje es damasquino.

Despacho del rey

Contiene una mesa ministro sobre la que hay escribanía, pesa-cartas, reloj y candeleros de oro macizo.

Los cuadros que adornan las paredes del despacho son copias de Rafael y Miguel Angel.

Hay una mesa, un grande espejo y sillas doradas.

El cortinaje es de seda azul y blanca á rayas.

Se admira en este despacho un Cristo de Murillo y la copia del Descendimiento, de Rafael.

Dormitorio regio

Cama de la época de Isabel la Católica, donde ha dormido siempre los reyes durante su estancia en el Alcazar. Las cortinas del lecho son de encajes de Almagro.

Se ha colocado en el dormitorio real un armario de palo-santo, de la época de Carlos III, y cerca de la cama, al costado derecho, el Cristo del divino Morales, que se guarda en el Alcazar.

Tambien se ven artísticos jarrones sobre las mesas.

El del príncipe heredero

Al príncipe real de Siam se ha destinado para sí quiere descansar un rato, la cama que ocupó el rey niño cuando pasó una temporada en esta capital con su augusta madre.

Otros departamentos

En la cámara destinada de antiguo á salón de confianza, cuyas paredes están tapizadas de delicada seda celeste y del mismo color vestida la artística sillería, se han colocado varios retratos de la familia reinante española, pinturas muy conocidas por los que visitan el Alcazar. Este salón sirve de antedespacho al habitado para el príncipe heredero; en él se han dejado los muebles que ya existía, colocándose una alfombra turca de gran gusto.

El escritorio es bastante modesto.

En este departamento existe una copia del retrato de Felipe III, hecho por Velazquez, y el Angel Custodio regalado á don Alfonso XII por Mendez, su pintor de cámara.

Seguidamente se pasa á una elegantísima estancia, con sillería de rosa pálido, donde su majestad el malogrado don Alfonso XII tomaba el desayuno, y que servirá al heredero del Chulalong-Korn, por si tiene que recibir alguna visita.

De esta habitación se pasa al salón que ocupó el rey niño, y donde descansará el príncipe siamés.

Tiene esta cámara un reclinatorio del siglo XV.

La cama ha sido vestida de encajes buenos de Alençón y colcha de seda morada con *guaté* de algodón.

Cerca de la cama se ha colocado una meridiana forrada de seda rosa.

Tanto esta estancia como la anteriormente descrita tienen en sus puertas *portiers* de delicada encajería.

Sobre la chimenea de marmol del dormitorio del príncipe heredero, donde existe un reloj monumental de bronce, se han puesto dos vasos de cristal de Sevres.

Tambien se ha arreglado toda la casa de aposentamientos para la alta servidumbre de palacio que acompaña á Chulalong-Korn.

El cuarto de baños y vestuario de las personas reales han sido tambien arreglados.

En el primero lucen en los vidrios visillos de encajes de Flandes.

Por el *foumoir* del Alcázar, decorado con alfombra nueva muy buena, pero con muebles muy sencillos, se pasa al dormitorio del hermano del rey, donde además de la cama de bronce con colgaduras de damasco rojo, hay un espejo de colosales dimensiones.

Esta estancia dá al patio de María Padilla.

Los suelos de las amplias galerías altas han sido esterados de nuevo, colocándose á todo lo largo de las paredes banquetas árabes originales y vistosos almohadones, tambien orientales.

Las paredes vénse materialmente cubiertas de cuadros, entre ellos un Goya.

En el dormitorio del rey don Pedro, arreglado conforme á su época, se ven preciosidades en muebles, en tan buen estado, que honran al conservador señor Posadas.

La puerta de la capilla permanecerá cerrada, toda vez que ni á S. M. siamesa ni á su corte ha de hacer falta el ingreso en ella.

Por la galería donde están los retratos de las amas de los hijos de doña Isabel II se entra al departamento destinado de antiguo á los infantes y habilitado hoy para dormitorio de los otros príncipes siameses que viajan con su augusto padre.

Los muebles de la primera estancia son todos de damasco rojo. Hay un piano de Herard en un lado de la cámara, y sobre una mesa artística *el reloj de los pájaros*, cuyo final rompió el rey niño.

El dormitorio de los príncipes está situado en uno de los salones mejor orientados del Alcázar con balcones al jardín, de donde suben emanaciones del odorífero arrayán en toda época del año, y perturbadores efluvios de magnolias y azahar, durante la primavera.

Las camas de los príncipes se han adornado con colgaduras de encajes blancos y colcha malva.

La sillería es de raso color tórtola.

Hay un precioso reclinatorio del siglo XV y otro reloj de música y sonería.

Al lado de las camas se hallan colocadas marquesitas forradas de seda del color antes dicho.

El salón de tocador y de vestir se ha decorado con muebles y sillería de seda verde.

En el comedor se ha puesto la gran mesa.

En él admirarán los regios viajeros los tapices copia de los del comedor del Papa en el Vaticano.

Las cortinas que se han puesto en las puertas del comedor son de seda y algodón de color indefinido.

La capilla de Francisco Niculoso ha sido cubierta su entrada con un soberbio tapiz del siglo XV, representando una escena de caza.

Detalles

Esta tarde habrán llegado los cocineros encargados de condimentar el almuerzo.

A la llegada á esta capital del rey de Siam, se le tributarán los honores de ordenanza, por la fuerza de la guarnición.

Aun no se sabe la hora de llegada del tren real á la estación de la plaza de Armas ni el tiempo que S. M. siamesa permanecerá entre los sevillanos.

Sabemos que son muchas las personas que acudirán á los andenes de la estación á recibir á los regios viajeros.

El alcalde ha dispuesto que todas las flores del Parque y de los demás jardines públicos sean llevadas al Alcázar.

Esta noche se tratará en la Alcaldía de la forma en que el cabildo recibirá al egregio huésped que el miércoles tendremos en Sevilla.

El gobernador interino, señor Iribarren, ha recibido instrucciones concretas del gobierno relacionadas con el viaje del monarca siamés.

M. C.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El naufragio del "Tritón"

Madrid 18, 9 m.

Comunican de la Habana que reina gran ansiedad por conocer noticias del naufragio del vapor *Tritón*.

Ayer al mediodía regresaron los barcos que habían salido á prestar socorro al buque náufrago.

Se han salvado 33 paisanos y 15 soldados asidos á varias tablas.

En esa posición permanecieron los náufragos muchas horas.

Cerca de la Habana fueron encontrados otros tres náufragos, sostenidos tambien por tablas.

Al regresar los barcos salvadores estaban los muelles llenos de gente.

Todos preguntaban á los náufragos salvados por los que faltaban, retratándose la ansiedad y el disgusto en los semblantes.

Confíase en que se salven todos los que iban á bordo.

Persecución de un buque filibustero

Madrid 18, 9-30 m.

Segun telegramas de Nueva York el escampavía *Aduana* ha salido á perseguir á un vapor filibustero que estuvo varias semanas en los muelles de Brooklin, preparando cargamento.

Manifestación bufa.—Censuras

Madrid 18, 9-45 m.

Nuevos cablegramas de Nueva York afirman que la manifestación en *honor* de Evangelina Cisneros ha resultado bufa.

Concurrieron á ella los laborantes en masa.

La manifestación ha producido una impresión desagradable.

Muchos preguntan por qué no van á luchar á Cuba los que se exhiben en Nueva York.

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 10 m.

Pocas novedades ofrece la prensa de hoy.

Ocúpase de los asuntos de mas culminante actualidad; pero no hay nota alguna saliente.

Todo lo absorben las informaciones de la estancia de los siameses y la marcha del general Blanco y los demás generales que le acompañan á Cuba.

"El País"

Madrid 18, 10 10 m.

Inaugura *El País* una nueva campaña, independiente de toda fracción republicana.

Dice que cumpliendo la voluntad de Ruiz Zorrilla apadrinará la defensa de los obreros y luchará por la revolución y la república.

"El Nacional"

Madrid 10, 1-30 m.

El Nacional dice que comprende la campaña de los socialistas en pró del servicio obligatorio; pero cree ilógica é incomprensible la conducta de algunos periódicos que elogian y auxilian á la novísima bandera.

"El Globo"

Madrid 18, 10-40 m.

Segun dice el citado diario ministerial, el general Blanco va á Cuba para remediar los errores, los males y los tropiezos de la campaña del general Weyler.

Hace grandes elogios de las aptitudes del ilustre marqués de Peña-Plata.

"El Liberal"

Madrid 18, 10-50 m.

Habla *El Liberal* de la implantación del régimen autonomista en Cuba; y como nota de importancia dice que tiene por seguro que todos los generales que acompañan al general Blanco están conformes con la nueva legalidad de la isla.

Otro crimen de amor

Madrid 18, 11 m.

Por cuestión de celos trabáronse en disputa Gervasio Cuervo y Generosa Martinez. Aquél disparó un tiro sobre su amante. Generosa resultó ilesa, Gervasio, creyéndola muerta, se disparó otros cuatro tiros, hiriéndose de bastante gravedad.

Los partidos en Oviedo

Madrid 18, 11-15 m.

Por telégrafo dicen de Oviedo que reina gran excitación entre los liberales y los republicanos, con motivo del acuerdo de los concejales conservadores, unidos á los carlistas, los cuales pretenden que la fiesta cívico-religiosa que se celebra el día 19 del actual en memoria de los liberales víctimas de los facciosos en 1836, se dedique á la de los carlistas fallecidos en campaña.

¿Armas para los carlistas?

Madrid 18, 11-30 m.

Desde Vitoria telegrafían diciendo que es increíble se hayan entrado armas con destino á los carlistas para su distribución por Vizcaya y Navarra.

Créese esta noticia una alarma infundada.

Los carlistas de aquellas provincias rechazan toda idea de levantamiento.

El "Buenos Aires"

En espera

Cadiz 18, 11-40 n.

Hoy es esperado en este puerto el vapor *Buenos Aires*.

Trae á bordo 1.200 soldados enfermos y heridos.

Se hacen grandes preparativos para recibir á estas víctimas de la guerra.

Hay dispuestos los convenientes alojamientos.

Se ha habilitado el Sanatorio, instalándose en él 200 camas.

En el Hospital militar se han aumentado 150.

Se ha convertido en Hospital el cuartel de los Mártires.

Se ha recibido gran cantidad de camas y de camillas para el desembarque.

A la llegada del buque vestirán los soldados que regresen ropa de abrigo.

El gobernador ha adoptado las oportunas medidas para el traslado de los soldados.—*Salido*.

Buque incendiado

Cádiz 18, 11-55 m.

En el muelle de Puntales se ha incendiado el bergantín-goleta italiano *María Madre*.

El barco, á medida que ardía, se iba sumergiendo hasta perderse por completo.

Procedía el bergantín de Montevideo y había llegado de arribada á estas aguas en el mes de Diciembre del año último.—*Salido*.

Disposición censurada

Cadiz 18, 12-10 t.

Ha causado pésimo efecto en esta capital la órden del gobierno de que desembarquen en los puertos del Norte los sucesivos correos de Cuba.

Personas competentes aseguran que perjudicará grandemente á los enfermos el aumento de dias de navegación la enorme diferencia de clima y los viajes por el interior de la Península.

Considérase injustificada esta disposición que aumentará la mortalidad de enfermos y que perjudica mucho á Cadiz.—*Salido*.

Embajador en París.—Ministro enfermo.—Combinación de magistrados

Madrid 18, 1-15 t.

Se ha firmado el nombramiento del señor León y Castillo para embajador de España en París.

El ministro de Gracia y Justicia se encuentra indispuesto.

Por esta causa no ha podido despachar con la reina.

El de Estado, en sustitución de aquél, puso á la firma de la regente una combinación de magistrados, de escaso interés general, y motivada por el nombramiento del señor Coca para fiscal de Pamplona.

Los de Siam.—Visita de gracias

Madrid 18, 1-35 t.

La corte de Siam ha visitado los Museos de Artillería y Naval y la fábrica de tapices.

Esta tarde irá al Pardo.

El señor Romero Girón ha estado en Palacio cumplimentando á la reina y dando las gracias por haberle nombrado presidente del Consejo de Estado.

Crimen descubierto.—Rectificación

Valencia 18, 3-50 t. (Urgente.)

En Gestalgar, pueblo de esta provincia, ha sido hallado el cadaver de un guarda jurado dependiente de un particular.

Presenta señales de muerte violenta.

El asesino le degolló.

Ignórase quien sea el autor de este crimen.

La guardia civil practica diligencias.

El socialista Pablo Iglesias me ha rogado desmienta que él excitase á las madres á que se opongan al embarque de los soldados para Ultramar, segun telegramas de otros corresponsales.

Iglesias dice que únicamente aconsejó á las mujeres que todas se unieran para pedir que vayan á la campaña lo mismo los pobres que los ricos.—*Ocaña*.

La enfermedad de Sagasta.—Visita. El ministro de Estado

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

El señor Sagasta guarda cama.

Los médicos le han recomendado que no la abandone durante todo el día.

El rey de Siam ha estado en casa del señor Sagasta, dejando su tarjeta.

El ministro de Estado, señor Gullón, ha rogado á la reina que le releve de la asistencia al concierto de esta noche, por tener necesidad de atender á las ocupaciones de su departamento.

Gobernador de viaje

Madrid 18, 4-15 t. (Urgente.)

En el expreso marcha á Barcelona el nuevo gobernador de Cadiz señor Ribot.

En Barcelona embarcará para Palma de Mallorca, donde recogerá á su familia, marchando con ella á Cadiz.

La nota de Woodford

Madrid 18, 4-45 t. (Urgente.)

Por telégrafo dicen de Lóndres que el corresponsal de *The Times* en Madrid ha telegrafiado á aquel periódico afirmando que el gobierno español no ha redactado la contestación á la nota de Mr. Woodford.

Añade el corresponsal que desde que se presentó la nota han cambiado las circunstancias, y que el gobierno contesta con actos en vez de notas.

Opinión de un autonomista

Madrid 18, 5 t. (Urgente.)

El señor don Fernando Gonzalez me ha dicho que es ageno completamente á las gestiones que hacen aquí otros significados autonomistas.

Cree el señor Gonzalez que las dificultades con los Estados Unidos subsistirán siempre, reconociendo como origen de aquellas el tratado de 1877, é insinuando que las reformas políticas podrán implantarse con la buena voluntad en unos y la energía en otros.

Despedida de Weyler.—El capitan del "Tritón"

Madrid 18, 5 20 t. (Urgente.)

Un telegrama particular de la Habana dice que el general Weyler, antes de salir para la Península, ofreció banquetes á los coroneles de voluntarios de la Habana y Matanzas.

Dícese en la Habana que el capitan del vapor *Tritón* se disparó un pistoletazo.

Más del "Tritón"

Madrid 18, 5-40 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina confirma la primera noticia referente al naufragio del vapor *Tritón*.

Añaden que salieron á socorrer al buque náufrago el cañonero *Reina Cristina* y el remolcador *Saisse*.

El *Reina Cristina* salvó á 15 personas, entre ellas el alferez de infantería de marina don Deogracias Alvarez, el segundo sobrecargo del *Tritón*, señor Corrales, el contramaestre, tres marineros, un camarero, un sargento, tres soldados y cuatro pasajeros.

El remolcador salvó á otros náufragos.

Ignórase el número total de los salvados.

Homenajes á nuestros marinos

Madrid 18, 5-50 t. (Urgente.)

El ministro de Marina, contralmirante Bermejo, ha recibido copia del acta de la sesión en que el ayuntamiento de Lisboa acordó los homenajes que se tributaron á nuestros marinos en su visita á la capital del reino vecino.

Estado de Sagasta.—El gobernador de Sevilla y Atienza

Madrid 18, 6 t. (Urgente.)

Los médicos acaban de visitar al señor Sagasta.

Este no tiene fiebre.

El estado del enfermo es satisfactorio.

La noche última sudó tanto que hubo necesidad de cambiarle las ropas de la cama.

El gobernador de Sevilla señor Laá marchará á esa el viernes.

El señor Atienza ha marchado á Toledo á cazar.

Llorens en Bilbao.—Víctimas de la guerra

Bilbao 18, 6-15 t. (Urgente.)

El señor Llorens, acompañado de sus correligionarios, ha visitado hoy la cuenca minera y las fábricas de las márgenes del Nervión.

Mañana visitará las obras del puerto.

La expedición de hoy ha agradado mucho al diputado carlista.

Ciento veintiocho soldados llegados de Cuba han salido para los pueblos de su naturaleza.

Han sido socorridos por la Cruz Roja.—*Etchataverry*.

Un incendio

Bilbao 18, 6-35 t. (Urgente.)

En una casa de Elorrio ha ocurrido un incendio que ha causado grandes desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de consideración.—*Etchataverry*.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'80
4 por 100 fin de mes	64'80
4 por 100 exterior	80'35
4 por 100 amortizable	78'00
Aduanas	97'15
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	78'95
Empréstito filipino	95'45
Banco de España	421'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	30'60
Cambios Londres	32'90
Paris exterior español	61'68

Sección amena

Charada

Prima, letra vocal;
prima-cuatro, amo y señor
de honras, vidas, dignidades,
de todo lo que Dios crió...
De esta verdad *dos* ya casos
más claros que el mismo sol,
que no *tres-cuarta* la cosa
en dar mortificación,
sino que, gracias á aquél,
el inculpable sufrió
de las leyes del martirio,
siendo inocente, el rigor.
Es *total* el animal
que ofrece generación
huevos poniendo, ya muchos,
ya, á las veces, solo dos.

Frase hecha

Solución á la charada de ayer: *Acitara*.
Idem á la frase hecha: *Tocar el cielo con las manos*.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Garellano, soldado Ricardo Guerra Jáuregui, del vómito: batallón de Vergara, soldado Matías Martín Bueno, de enfermedad; batallón de Isabel II, soldado Cecilio Valiente Perez, de enfermedad: batallón de Covadonga, cabo Lucas Cisna de Villa, del vómito: batallón de Guipúzcoa, soldado Antonio Ferrer Gil, del vómito: batallón de Valencia, Angel Rodriguez Barrios, del vómito: batallón del Príncipe, soldado Manuel Carril Herrero, de enfermedad: Pedro Gisner Giniol, soldado de marina, de enfermedad; escuadrón de caballería del Rey, soldado José Toda Caballer; trompetas de idem, Enrique Arroyo y Sebastian Marin Velazquez; voluntario del Cristo, soldado Antonio Menendez Sanchez; primer tercio de guerrillas, soldado Mariano Alonso: batallón de Mérida, soldados Blas Cerneli Castro, natural de San Juan (Almería); Miguel Gascón Salzor y Joaquín Galvez Oliver; batallón de León, soldado Ramiro García; batallón de Toledo, soldados Emilio Fernandez Cano, Constantino Jorge, Antonio Quintín, Dionisio Rodriguez, Pedro Quintana Barroso, Manuel Blanes Andal, Manuel Largo Vorlena y José González Urretro, todos del vómito.

El arzobispo en Jerez

Hablando de la estancia de nuestro sabio y virtuoso prelado en Jerez, dice *El Guadalete* de hoy:

«Ayer mañana, poco despues del amanecer, salió para la magnífica viña del *Cerro de Santiago* el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, acompañado de su secretario y de los señores don César y don Juan Gualberto Peman y don Julian Pemartín.

En la viña esperaban al prelado las familias de dichos señores, quienes le acompañaron durante un corto paseo que dió por la misma, informándose minuciosamente de multitud de detalles, referentes á la industria vinícola.

Despues del agradable paseo, el señor arzobispo celebró la santa misa en el artístico y bellísimo oratorio del caserío, y que oyeron todos lo que allí se encontraban.

Terminada la misa tuvo lugar el almuerzo que fué espléndido y abundante, regresando á Jerez á las diez de la mañana.

***

Poco despues de la una de la tarde estuvo en San Miguel para administrar el santo sacramento de la Confirmación.

El hermoso y amplio templo estaba completamente lleno á la llegada de su excelencia, quien hizo su entrada por la puerta principal, donde le esperaban los señores curas don José Ruiz y don Angel Cabezas y varios sacerdotes, los cuales le acompañaron hasta el presbiterio, en donde se ha levantado un dosel de terciopelo y oro.

Despues de las preces de rúbrica, tuvo lugar la procesión de ánimas y á continuación la visita al altar mayor, á la pila bautismal y al Sagrario.

El señor arzobispo subió luego al púlpito y dirigió su elocuente palabra á la multitud, explicando el objeto de su visita pastoral y la preparación para el sacramento que iba á administrar.

Terminada la plática administró el santo sacramento de la Confirmación á multitud de niños y despues se dirigió á la sacristía, en donde con bastante gusto se había colocado por el activo y celoso sacristan señor Cala, todos los objetos sagrados de no escaso valor, y cuantos ornamentos tiene tan hermosa parroquia, todos los cuales fueron examinados por el prelado.

Poco despues de las tres de la tarde terminó el acto, retirándose el señor arzobispo.

***

Desde la iglesia de San Miguel se dirigió el prelado al benéfico establecimiento del Salvador dirigido por los hermanos carmelitas, en donde estuvo enterándose minuciosamente del régimen interior y del objeto principal del establecimiento, del cual hizo los mayores elogios.

Despues de la visita, administró la Confirmación á las numerosas niñas que concurren diariamente á instruirse en aquel centro de educación cristiana.

Ya cerca del oscurecer se retiró á descansar á la residencia de los padres jesuitas, donde se hospeda.»

La hermandad de las cigarreras

Prosiguiendo los trabajos para la completa organización del festival que los cofrades de dicha hermandad propónense celebrar á comienzos del próximo Noviembre en nuestra plaza de toros, se han cursado oportunamente las circulares á gran número de señoritas distinguidas, las cuales han respondido afirmativamente á la invitación de la junta organizadora.

Esta se halla en tratos con el empresario de los jardines del Buen Retiro, de Madrid, á fin de que concurran á la fiesta las señoritas ciclistas que hasta hace poco lucieron sus excepcionales facultades en aquel ameno sitio.

Además, se está en inteligencia con los presidentes de los clubs de Cadiz y Huelva, siendo seguro que han de concurrir al festival precitado varios individuos de las asociaciones referidas.

En la secretaría que para los efectos de inscripción se ha establecido en los altos del café del Comercio, se reciben diariamente encargos de localidades, siendo ya bastante crecido el número de socios inscritos.

Tribunales

A puerta cerrada

Ante la sección tercera y el Jurado de Marchena se continúa la vista del juicio suspendido el día 16 último, por el delito de tentativa de violación de María Carvajal, contra Miguel Dávalo León.

Despues de la prueba sostuvo el fiscal sus conclusiones pidiendo un veredicto condenatorio.

El joven letrado don Manuel Casades, en breve y elocuente informe solicitó la inculpabilidad de su defendido, ó en otro caso que se estimara en su favor la atenuante de embriaguez, como así lo estimó el Jurado, al contestar las preguntas del veredicto.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenando al Dávalos á la pena de dos meses de arresto mayor, abonándole la mitad del tiempo que ha estado preso durante la sustanciación de la causa.

Atentado

Ante la misma sección tercera se ha visto una causa por el delito de atentado, contra Francisco Tirado Rodriguez, el cual se conformó con la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que para él pedía el fiscal.

Monedas falsas

En la sección primera se ha visto una causa del juzgado de la Magdalena, con el Jurado de Sevilla, por expendición de monedas falsas, contra los procesados Miguel Gutierrez Castillejo, José Gutierrez Gracia y Emilio Martinez Ramos.

Constituido el tribunal se verificó el examen de los procesados y comparecieron despues á declarar los testigos citados.

Terminada la prueba, el teniente fiscal, representante del ministerio público, sostuvo su acusación, así como los defensores de los procesados, señores García Campo y Diaz Canga, interesaron del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El veredicto fué de culpabilidad.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 19 á las 8'44 de la mañana.

Octubre día 19.—Sol sale á las 6'15 de la mañana; pónese á las 5'15 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'11 mañana; primera pleamar, 2'18 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 9'45 mañana; primera pleamar, 5'16 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 10'30 mañana; primera pleamar, 6'1 mañana.

Coria. Primera bajamar, 11'15 mañana; primera pleamar, 6'46 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 12 mañana; primera pleamar, 7'31 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 8'46 mañana; segunda pleamar, 1'45 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 11'21 noche; segunda pleamar, 2'30 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 12'6 madru- segunda pleamar, 1'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 12'15 madrugada; segunda pleamar, 3'15 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'36 madrugada; segunda pleamar, 4'16 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor *Anita*, de Cadiz, con carga general; vapor inglés *Carlos*, de Oporto, en lastre, para cargar mineral; vapor *García de Vinuesa*, de Marsella, con carga general.

Salidos: vapor *Nuevo Extremadura*, con carga general, para Marsella; vapor aleman *Sirius*, con mineral hierro, para Glasgow.

Despachados: mañana saldrán para Lóndres, con carga general, el vapor español *Herrera*, y para Marsellla, con carga general, el vapor español *Aznalfarache*.

Están cargando mineral el vapor inglés *Hhost* y el de la misma nacionalidad *Gellivara*.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que promovió un gran escándalo en la calle del Rosario.

—En la calle de San Jorge se propinaron una regular paliza dos mujeres llamadas María Barrios y Josefa Romero.

—Por uso de armas prohibidas y escandalizar en la calle Pasión, ha sido detenido por los del orden un sugeto llamado Antonio Espinosa, ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

—En la calle de la Alhóndiga fueron detenidos por la policía dos individuos llamados Jacinto Rodriguez Perez y Valeriano Montes Molina, que por el procedimiento de las tres cartitas estafaron 15 pesetas á Antonio Bernal Romero.

—Esta mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco de una herida contusa en la región parietal un individuo, que en completo estado de alcoholismo, tuvo la desgracia de dar una caida.

No pudo manifestar su nombre ni domicilio.

—Esta mañana se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Juan Muñoz Lopez, manifestando que en el cortijo de las Arenillas, término de Vilanueva, fué mordido por un perro, causándole una herida en la cara palmar del antebrazo derecho.

En dicho establecimiento fué curado.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Lucas, evangelista.

Santos de mañana.—San Pedro Alcántara, confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de San Pedro Alcántara, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Estéban.—En la parroquia de San Pedro, á las nueve de la mañana, función solemne estando el panegírico á cargo de don Luis Zerezuela y Cepero.—Continúa la novena á San Rafael, en la forma anunciada ayer.—Continúan los ejercicios del mes en la forma anunciada ayer, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Claudio Amorin.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Octubre de 1897.

Servicio para el 19.

Jefe de dia: el coronel de la cuarta media brigada de cazadores D. Juan Lopez Reinado.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La cruz blanca.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, Cuadros disolventes.—A las 10 y media, La maja.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesta de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	34 a 36	»
Altramuces	21 a 24	fanega
Alverjones	45 a 46	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	19 a 20	»
Cañamones	64 a 68	»
Carillas	39 a 41	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	41 a 42	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	87 a 96	»
Id. regulares	70 a 80	»
Id. medianos	54 a 62	»
Guijas	40 a 41	»
Habas tarragonas	44 a 45	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	40 a 41	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	39 a 40	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	46 a 48	fanega
Id. blanquillo	51 a 52	»
Id. cerrados	52 a 54	»
Id. mezclilla	50 a 52	»
Id. pintones	51 a 53	»
Id. tremés	49 a 50	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo, 500 viejo.

Precios: Nuevo de 43 3/4 á 46 3/4.

Viejo: de 45 0/0 á 46 0/0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 7 bueyes, 21 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 7 erales, 24 añojos, 03 terneras, 38 carneros, 00 machos, 48 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 11.694'100 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS
Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.654 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 19 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

El vicealmirante Manjón

El vicealmirante don Miguel Manjón y Gil de Atienza, fallecido hace pocos días, nació el 5 de Octubre de 1824 en San Fernando (Cadiz), empezando á servir en la armada, como guardia marina de segunda clase, el 11 de Octubre de 1838.

En 1843 ascendió á guardia de marina de primera, á alferez de navío el año siguiente á teniente de idem en 1850, á capitan de fragata en 1859, á capitan de navío en 1868, á brigadier en 1870, á contralmirante en 1880 y al elevado empleo que actualmente disfrutaba en 1891.

Navegó en 52 buques de nuestra marina de guerra y mercante, habiendo mandado, al principio de su carrera, la lancha armada del navío *Soberano* y los faluchos *Africano* y *Barceló*, y despues la goleta *Juanita*, el bergantín *Alsedo*, la fragata *Cortes*, el vapor *Ciudad de Cadiz*, la división naval del Norte y Este de la isla de Cuba y la fragata *Zaragoza*.

Desempeñó varios cargos, entre ellos el de comandante de marina y capitan del puerto de Barcelona, éste desde el 21 de Noviembre de 1872 hasta el 25 de Enero de 1875; el de segundo jefe del apostadero de la Habana y comandancia general de su arsenal, de los departamentos del Ferrol y de Cartagena, el de comandante general del apostadero y escuadra de la Habana, director de establecimientos científicos del ministerio de Marina, consejero del Supremo de Guerra y Marina y finalmente capitan general del departamento de Cartagena, que desempeñó hasta el 8 de Setiembre de 1896.

Conocía como pocos las costas de Cuba, por haber hecho frecuentes viajes á la gran Antilla, así como el seno mexicano.

En 1860 estuvo en el sitio del general Miramón á la ciudad de Veracruz y en el apresamiento del vapor que conducía al general Marin para auxiliar al primero, pasando luego á La Guaira para proteger á los súbditos españoles, reclamando con energía al gobierno de Venezuela su responsabilidad por el asesinato de varios compatriotas.

Tomó parte en 1863 y 1864 en varios hechos de armas ocurridos en las costas de Santo Domingo.

Durante la anterior campaña de Cuba prestó muy buenos servicios, evitando que los insurrectos se apoderaran de Mayari, gracias á una pequeña columna que organizó.

De regreso á la Peninsula y ejerciendo el cargo de comandante de marina de esta provincia, contribuyó al recibimiento del malogrado rey don Alfonso XII.

El vicealmirante Manjón se hallaba en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de Cristo de Portugal, cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo; de segunda y tercera clase y gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco; gran cruz de Villaviciosa de Portugal; cruz de la Marina de Diadema Real; medallas de oro de los Estados Unidos y del viaje de Isabel II á Valencia, etc.

MODAS

Traje para niña de cinco á siete años.

La falda es escocesa y sin más adornos que cuatro cintitas de terciopelo negro en su parte inferior.

El gabancito es de franela blanca, hechura sastre, con grandes solapas y dos hileras de á tres botones cada una, de nacar.

El sombrerito-capota es de franela con lazos de terciopelo color café.

CHULALONG KORN I EN SEVILLA

Conforme anunciamos en nuestra edición de anoche, se reunieron con el señor Alcalde en su depacho del Ayuntamiento varios capitulares para tratar del recibimiento que ha de hacerse al rey de Siam.

Como quiera que S. M. asiática es huesped en España de los reyes y toca al gobierno y á sus representantes el cuidado de atenderlo fuera de la corte en nombre de aquéllos, resta solo al municipio de Sevilla darle la bienvenida.

Para este objeto irán pasado mañana á la estación el Alcalde presidente señor Rivas, el segundo teniente de alcalde don Antonio Mejías, el síndico señor Amores y un concejal de la minoría, el teniente de alcalde señor Gonzalez Meneses.

Irán en traje de etiqueta.

En las pocas horas que el rey de Siam permanecerá en Sevilla, visitará sus principales monumentos.

La función que se proyectaba dar en el teatro de San Fernando por el insigne actor don Pedro Delgado en honor de la familia real de Siam, queda suspendida desde luego, en vista de las circunstancias.

El tren real llegará á las diez de la mañana del miércoles.

Desde la estación de la plaza de Armas al Palacio árabe, cubrirán la carrera los cuerpos de la guarnición, disparándose por la plaza los cañonazos de ordenanza.

Procedente de Portugal llegará el mismo día un tren regio para llevar á Lisboa al rey siamés.

Noticias locales

El 1.º de Noviembre abrirá sus puertas al público el teatro Palacio Eden, antiguo café Suizo.

La nueva empresa convertirá el local en café-teatro, actuando una modesta compañía de zarzuela, y el público tendrá derecho, por el consumo que haga, á presenciar una sección.

Anoche no pudo reunirse en el Ateneo la sección de Ciencias como se había anunciado por faltar uno de los secretarios.

La sesión se celebrará dentro de algunos días.

Ayer se abrió en el teatro San Fernando el abono para la corta temporada de la compañía Cobeña, que procedente del teatro de la Comedia, de Madrid, ha de inaugurar en esta ciudad su *tournée* artística por Andalucía. Es de esperar que la buena sociedad sevillana prestará su concurso á la eminente actriz.

Acompañado de su hija, la señora de Laffitte, ha regresado de las aguas de Villaharta el señor don Juan Vazquez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Banquete silvelista

Zaragoza 18, 9 n.

La junta del partido silvelista ha celebrado el anunciado banquete en honor del jefe regional señor Castell.

En el acto ha reinado gran entusiasmo.

Se han pronunciado entusiastas brindis.

El señor Castell marcha á Madrid para conferenciar con el señor Silvela.

En breve quedará constituida en esta capital la juventud silvelista.—*Fondevila.*

Los conservadores

Inteligencias y opiniones

Madrid 18, 9-40 n.

La Correspondencia de España acoje los rumores de que adelanta la inteligencia entre los conservadores.

Dice el popular diario que el general Azcárraga considera necesaria la pronta proclamación de la jefatura del señor Silvela.

El señor Pidal piensa lo mismo, aunque no en plazo tan breve, deseando que no quede fuera de la unión ningun elemento de valía.

El señor Elduayen considera imprescindible la continuación del directorio, manteniendo el criterio de que las trasformaciones políticas deben hacerse en el Parlamento.

Los personajes interesados niegan autenticidad á estos rumores.

Entierro de un socialista

Madrid 18, 10 n.

De Florencia participan por telégrafo que se ha verificado el entierro de un indivíduo cajista de oficio y afiliado al socialismo.

Los acompañantes del cadáver desplegaron la bandera socialista.

La policía intentó arrebatársela, y esto fué causa de una colisión que tuvo fatales consecuencias.

Entre estas se sabe de un sargento de la policía, que fué derribado, muriendo poco despues de la rotura de una aneurisma.

Se llevaron á cabo muchas detenciones.

La despedida á Weyler

Madrid 18, 10-15 n.

Dícese que el gobierno sabe los preparativos que se hacen en la Habana para la manifestación de despedida al general Weyler.

Las noticias proceden del *Diario de la Marina*, cuyo director ha sido sometido á los tribunales.

Félix Velasco

Barcelona 18, 10-30 n. (Urgente)

El diestro Félix Velasco, restablecido de la *paliza* que sufrió en la corrida de ayer, ha salido á la calle.

En la imposibilidad de eludir sus compromisos con la empresa de Sevilla, marchará á esa ciudad el juéves próximo.-*Simó.*

En honor de Evangelina

Una fanfarronada.... ¡Menos!

Madrid 18, 10-45 n. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que en Edisson Square se ha verificado un *meeting* en honor de Evangelina Cisneros.

Concurrieron 15.000 personas.

La mayor parte de estas eran curiosos, atraidos por las músicas y los fuegos artificiales.

Pronunciàronse varios discursos de tonos agresivos para España.

El senador Hurston dijo que debía enviarse á la Habana un acorazado que cañonease á la bandera española.

No asamos y ya...

Madrid 18, 11 n. (Urgente.)

La Epoca habla de discrepancias entre el general Correa y los demás ministros.

Supone el diario conservador que el ministro de la Guerra dimitirá antes de la apertura de las Córtes.

Recuerda que aceptó la cartera por patriotismo y contra su voluntad.

Supone *La Epoca* que el general Correa intenta evitar responsabilidades no asistiendo á los Consejos de ministros.

Lo de Cuba y "El Correo"

Madrid 18, 11-15 n. (Urgente.)

El Correo dice autorizadamente que el general Blanco desenvolverá con sinceridad las reformas de Cuba para demostrar á los neutrales que se desea llegar pronto á la paz.

Al mismo tiempo vigorizará la acción militar para convencer á los impenitentes enemigos de España de que existe el propósito de combatirlos sin descanso.

Es imposible—añade *El Correo*—gobernar á Cuba desde el ministerio.

Puesta la confianza en el gobernador general, se deja á su discerción la oportunidad y procedencia de muchas cosas.

Blanco en la Coruña

Madrid 19, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Desde la Coruña telegrafían diciendo que en el tren correo ha llegado á aquella capital el general Blanco con el personal que le acompaña á Cuba.

En la estación de la Coruña le esperaba un numeroso público.

Un piquete del regimiento de Zamora con bandera y música, hizo los honores al nuevo capitan general de Cuba.

El señor Blanco se aloja en la capitanía general.

Altos cargos

Madrid 19, 2 madrugada. (Urgente.)

Hoy se firmarán los nombramientos de directores generales de los ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

Son seguros los nombramientos siguientes:

El señor Barroso director general de comunicaciones.

El señor Capra, de Aduanas.

El señor García Monfort ó el señor García Prieto, de Hacienda.

Créese que el primero.

A Cuba

Madrid 19, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Ha zarpado del puerto de Santander para el de la Coruña el vapor *Alfonso XIII*, conduciendo al general Ceballos.

El general Blanco ocupará el camarote número 10, que ha sido amueblado lujosamente.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LOS SIAMESES

El asunto de actualidad culminante es hoy el viaje á esta capital de S. M. siamesa Chulalong-Korn, que mañana será objeto de la curiosidad de los sevillanos.

Conociendo el interés que este viaje despierta y el que reviste ahora cuanto con los siameses está relacionado, damos á continuación los detalles á nuestro juicio mas dignos de ser conocidos, tanto del soberano asiático como de su reino.

El rey

Phra-Chu La-Long Korn I, ó Siammindr, como el rey siamés se firma en su idioma, nació el 21 de Setiembre de 1853, y fué elegido rey por el Senabodee ó Consejo Supremo de Estado el 1.º de Octubre de 1868, y coronado el 8 de Noviembre del mismo año.

Como el rey tenía 15 años de edad, fué elegido regente su tío Chow Phya-Somdetch é investido del poder ejecutivo hasta el 16 de Noviembre de 1873, fecha en que su majestad llegó á la mayor edad, segun la ley de Siam, y fué abolida la regencia.

Chu-La-Long-Korn I, que es el quinto monarca de su dinastía, ha reinado mas tiempo que ningun otro soberano desde la fundación del reino de Siam, y se le considera como el rey mas culto é inteligente del extremo Oriente.

Phra-Chu-La-Long-Korn I es pequeño de estatura; tiene la tez bronceada. Su rostro y su mirada poseen una mobilidad asombrosa.

Como ya dijimos en un extenso trabajo que publicamos no hace mucho, los reyes de Siam no pueden elevar à la dignidad real mas que á dos de sus esposas.

El harem, llamémosle así, se compone de doce mujeres... distinguidas, y de otras muchas mas, hasta 4.000, guardadas todas ellas por una guardia de 400, escogidas entre las mas guapas (ó las menos feas), y es de suponer que las mas valientes.

Las doce distinguidas sirven el almuerzo á S. M. arrodilladas.

Hace tiempo resolvió emprender un viaje por Europa, á fin de estudiar los principales monumentos y visitar à la vez á los soberanos reinantes.

Partió de Bangkok á bordo de su yate *Maha-Chakri*, con una comitiva numerosa, y desembarcó en Venecia en el mes de Mayo último, habiendo visitado Italia, Austria, Bélgica y Alemania.

En el viaje no le acompaña ninguna de sus 4.000 mujeres.

Chu-La-Long-Korn I es el hombre mas laborioso de Bankok.

Se levanta constantemente muy temprano, y mientras la mayor parte de sus súbditos duermen, consagra varias horas al estudio de los negocios de Estado.

Y como es natural en hombre tan activo y emprendedor como él, detesta á los perezosos y hace cumplir escrupulosamente sus deberes y obligaciones á todos los empleados, desde el mas alto al mas insignificante.

Algunos cargos de importancia están servidos por individuos de la real familia, en sustitución de los extranjeros que los desempeñaban.

El rey, de tiempo en tiempo, recompensa á los que mayor celo y actividad despleгan en los servicios públicos, así como exige la mas estrecha responsabilidad al empleado que falta á sus deberes.

Siam, y en especial Bangkok, deben á su actual soberano todas cuantas mejoras y adelantos se han introducido, tales como el telégrafo, canales, ferrocarriles, carreteras y correos.

El príncipe heredero

El heredero del trono de Siam es Maha Vagiruvuah, el cual se hallaba educando en Inglaterra cuando le fué comunicada la noticia de haber sido elegido heredero de la corona en 1895, por haber fallecido el entonces príncipe real.

Este último era hijo de Chulalong-Korn I y de la reina Sawang Waddhana, y había nacido en 1878.

En 1887 determinó el actual rey que la sucesión fuese hereditaria; y en virtud de esta decisión fué declarado príncipe heredero Vagiruvuah, quien continuó sus estudios en la Gran Bretaña hasta 1891, en que se verificaron con gran esplendor en Bangkok las fiestas de la confirmación, las cuales en magnificencia y esplendor sobrepujan á las de igual clase de Occidente.

El reino

Siam, cuya población es de cinco millones de habitantes próximamente (Bangkok, la capital, tiene más de 200.000), ocupa, entre las naciones del Extremo Oriente, el segundo lugar, siendo solo aventajada por el Japón en progresos y adelantos á la europea. El actual monarca es digno de aplauso por sus esfuerzos en pró de la cultura del país, debiéndose principalmente á su iniciativa que los jóvenes aventajados y de familias distinguidas vengan á educarse á Europa, y que las costumbres europeas y las comodidades de los paises occidentales sean perfectamente conocidas por los siameses.

No existe en Siam un catastro de población ni cosa que se le parezca. Así, que los viajeros no han podido saber á ciencia cierta cuál es el número de siameses. Hay quien lo hace llegar á doce millones; hay quien afirma que no pasan de nueve. La opinión general y más acreditada es la que lo fija en el de diez.

En pie de guerra, el ejército siamés, que mandan oficiales ingleses y alemanes, llega á 20.000 hombres, armados con fusiles Maüser y Mammlicher. En pie de paz, apenas son 3.000 los soldados.

El presupuesto de ingresos es de 20 millones de francos, y el rey los administra por sí y ante sí, entrando en las arcas reales el producto de las contribuciones del reino de Siam propiamente dicho, y el del cánon que los principales semisometidos pagan anualmente.

La marina siamesa se compone de 14 naves de vapor con 5.815 toneladas y 51 cañones. Lo mejor de esta pequeña flota es una corbeta de hélice de 1.000 toneladas, con ocho cañones y un *sloop*, de hélice tambien, de 1.100 toneladas.

La capital siamesa

Bangkok, capital del reino de Siam, está situada á la desembocadura del Mainan. Tiene murallas, un buen puerto, arsenal y astillero.

Es la Venecia de la India. Surcan sus canales innumerables góndolas y barquichuelas, y puede considerarse dividida en dos partes. Una flotante con casas de madera y barrios formados por millares de barcazas y otra en tierra firme, edificada á la europea con piedra y ladrillo.

La Bangkok flotante constituye, segun los viajeros, un espectáculo curiosísimo é inolvidable.

La agitación de la multitud de navecillas, el ir y venir de góndolas y piraguas, más bien parece cosa soñada que vista.

Es Bangkonk el primer puerto de Siam, y allí cerca desemboca el río Meinan, que recorre todo el reino de Siam, y es en gran parte navegable y con un caudal mayor que el Elba.

Crece con las lluvias otoñales este grandioso río é inunda los terrenos bajos, donde se crían con abundancia portentosa el arroz y la caña, dándose el caso singular de que cuando las aguas cubren los arrozales, rápidamente crece la planta, hasta conseguir que la espiga se halle fuera del líquido, citándose el hecho de que bastan doce horas para que los tallos del arroz alcancen tres y cuatra metros de altura. Así sucede que en estas tierras bajas ribereñas de Meinan, la recolección del arroz se hace en lanchas, por lo cual puede decirse que no se siega, sino que se pesca. Acaso sea abusar del concepto el decir que por esta razón el de Siam es un arroz á la marinera.

El elefante sagrado

El reino de Siam es conocido en la Historia y la Geografía con el nombre de *El país del elefante blanco*.

En efecto: los siameses, de religión budhista, adoran á todos los animales de piel blanca y con especialidad al elefante.

Uno de estos, el mas corpulento y hermoso de los que figuran en el ejército del rey, es elegido casi por sufragio universal y conducido á una riquísima pagoda, donde permanece mientras vive rodeado de las mayores atenciones.

Cuando el elefante blanco sale de paseo, las gentes se prosternan apenas le divisan, ofrécenle frutos delicados y pastillas de azúcar. No se le conduce violentamente á este ó al otro lugar, sino que va por donde quiere, consistiendo toda la habilidad de su *kornac* en acostumbrarle á los buenos usos, á fin de que el respeto que inspira no se convierta en molestia para el vecindario.

Cuando muere el elefante blanco, se le dedican exequias reales. Durante varios días se realizan públicos actos de duelo, y apenas ha sido quemado el cadáver en pira de maderas olorosas, se le elige un sucesor entre los congéneres que ocupan los inmensos establos del rey.

Es de advertir que el ejército siamés conserva de sus antiguas costumbres un poderoso escuadrón de elefantes de guerra. El número de éstos pasa de 800. Unos conducen sobre sus lomos una torre en la que va colocada una pieza de artillería; otros llevan un castillete, desde donde la infantería hostiliza al enemigo, y otros, por fin, son los portadores de los víveres y de las municiones de la campaña.

Los tales elefantes entran en la pelea llenos de ardor. Las voces de los soldados, el

estruendo de las armas y el sonar de los clarines, los irritan y los enardecen, y tienen el buen instinto de no hacer daño sino á los enemigos. Solo en el caso de ser heridos se olvidan de la obligación que les han impuesto, y entonces tratan por igual á amigos y adversarios, siendo preciso abandonarlos ó que los rematen los mismos soldados á quienes conducían.

Las mujeres en Siam

Estos buenos siameses que en Europa hacen corteses reverencias á las mujeres, no son allá en su tierra tan galanos ni tan afables con el bello sexo.

Aunque está autorizada la poligamiá allí como en otras partes, solo se permiten el lujo de tener varias mujeres los hombres adinerados. Los pobres se contentan con una y aun les sobra, y esta permanece constantemente en sumisión triste y depresiva.

No come la esposa á la mesa familiar, sino despues de haber servido al marido. En el lecho apoya su cabeza en una almohada mucho más baja que la del esposo, y no es objeto de consulta en ningun negocio público ni privado.

La condición de las mujeres en Siam, como en casi todo el Oriente, es bastante desdichada. Ellas son las que hacen los trabajos mas duros: cultivan el campo, parten leña y acarrean agua, mientras los maridos se entregan á la holganza.

Condecoraciones

En su viaje por Europa el rey ha recibido muchas condecoraciones.

Las insignias de ellas llévalas encerradas en 18 grandes cajas.

Entre las principales condecoraciones conferidas á Chulalongkorn figuran el gran cordón de la Legión de Honor; el gran cordón de Suecia; el de San Andrés, de Rusia; de San Estéban, de Hungría; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; del Elefante, de Dinamarca; del Aguila Negra, de Prusia; de la Annunciata, de Italia; del León neerlandés, de los Paises Bajos; la gran cruz de Leopoldo, de Bélgica, y la de Luis II, de Baviera.

A estas condecoraciones añade el collar de Cárlos III, que le concede S. M. la reina.

Los que vienen

Mañana llegarán á Sevilla, con el rey de Siam, los siguientes personajes:

El príncipe real.

SS. AA. Chakravamsa y Chiva (hijos del rey) y Mahina (hermano del mismo.)

Phya Siharaja, mayor general, ayudante de campo del rey.

Phya Smiyaraja de Bijai, mayordomo mayor de la real casa.

Phya Sviodi, jefe del gabinete civil.

Chowmma Smerchai, maestro de ceremonias.

Phra Ratmakosa, gentilhombre de cámara del rey, en representación del ministro de Negocios extranjeros.

S. E. Corregioni d'Orelli, consejero de la legación de Siam en España.

Nai Cha Imaa, chambelan.

El príncipe Charoon de Nar[illegible]es, secretario de la referida legación.

Phra Inderaja, teniente coronel, ayudante de campo.

Luang Sal[illegible]yuddha, capitan, ayudante de órdenes.

Nai Kand, gentilhombre.

Nai Rajamati, agregado diplomático.

El doctor Reytter, médico de cámara.

Nai Bhirm, paje de la corte.

La servidumbre baja del rey, que se compone de un cocinero y 20 criados.

EN SEVILLA

Como en nuestra anterior edición decimos, mañana, á las diez de la misma, llegará á la estación de la plaza de Armas el tren real que conduce al monarca siamés.

Dicho tren viene con igual marcha que el expreso.

A la estación acudirán á esperar á su majestad las autoridades civiles y militares.

Organizada la comitiva, se dirigirá al Alcázar por las calles Julio César, Reyes Católicos, San Pablo, Mendez Nuñez, plaza de San Fernando, Granada. plaza de San Francisco, Cánovas del Castillo (Génova), Gran Capitan y plaza del Triunfo.

La comitiva regia ocupará ocho *landeaux* desde la estación á Palacio.

—El señor Iribarren ha dado las oportunas órdenes é instrucciones para que se guarde el mayor orden en la estación y para que se forme la comitiva real.

A la llegada del rey no se le tributarán todos los honores de ordenanza.

Acudirán á la estación en traje de gala comisiones de todos los cuerpos é institutos de esta guarnición, compuestas de los jefes principales, dos capitanes y dos subalternos.

En el anden de dicha estación esperará la llegada del tren real y tributará los honores correspondientes una compañía de infantería con bandera y música.

—Hoy ha quedado complementada la instalación en el real Alcázar para recibir al soberano siamés y á su séquito.

En el comedor se han tendido los manteles, colocándose sobre los trinchadores una hermosa vajilla de porcelana de Sevres.

En la antecámara del rey se ha colocado hoy una mesa de cristal de roca, cuya tapa la constituye un espejo veneciano.

Algunas modificaciones más se han introducido en otros departamentos, tales como colocar un biombo de seda rosa entre las camas de los príncipes, sustituir algunos cuadros, abrir la puerta que da acceso á la tribuna de la capilla de Palacio y otros pormenores insignificantes.

—En la cocina del Alcázar, situada en el patio de los Príncipes, frente á la puerta del salón de Embajadores, arden desde esta tarde los hornos, viéndose en contínuo movimiento á los *pinches*.

Hé aquí el almuerzo que se servirá al rey:

Potage napon.—Œmelete valencienne.—Soles frites.—Bisteak grille.—Pomme de terre nature.—Poulet á la lionnaisse.—Jambon á la gelee.—Salade sevillane.—Annanes glacés.—Pâtisserie.

Vins: Borgoña, Jerez Gonzalez, Chateau Iquen, Rioja, etc.

—En la galería que existe frente á la capilla Antigua se han colocado las mesas para la servidumbre.

—El Alcalde visitó esta mañana el Alcazar.

Durante el día se ha trabajado mucho en la escalera para dejar colocado los macizos de plantas.

—El gobernador civil ha invitado para ir á esperar al rey á las siguienes autoridades: Capitan general, presidente de la Audiencia territorial, fiscal de S. M. y magistrados de la misma, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, delegado y funcionarios de Hacienda, juez decano, el decano del cuerpo consular y otras.

—Despues del almuerzo, que se servirá á las doce de la mañana, el rey de Siam y su corte pasearán por los jardines del Alcázar, saliendo luego en carruaje por el patio de las Monterías á visitar la capital.

Es probable vaya al Parque S. M. siamesa despues de vistos los monumentos más notables.

Esta tarde han llegado nuevos servidores de Palacio.

En la cocina, á más del menaje que se usó en tiempos de doña Isabel II, luce una batería nueva traida del palacio de Oriente.

—Ha llegado á la estación citada el tren real portugués que viene á recoger al monarca de los siameses.

Mot de la fine.—Dícese que los estudiantes de enseñanza libre, acudirán en manifestación á saludar al rey y á solicitar del augusto huesped se interese con el ministro de Fomento para la concesión de exámenes en el mes de Enero.

¡Ya es hilar delgado!

Noticias locales

La nota dominante en los afectos observados durante esta semana, ha sido el carácter reumático visiblemente marcado, particularmente en los sugetos predispuestos y en los diatésicos; los ataques de gota aguda y las manifestaciones dispépsicas y erupciones de índole artrítica, tambien han sido frecuentes. Las bronquitis y neumonías gripales, se han presentado tambien en regular proporción. En los niños se observan estados catarrales benignos, erupciones francas y anginas superficiales.

El *Boletín Oficial* publica hoy la circular siguiente:

«Cumpliendo orden circular telegráfica del Excmo. señor ministro de la Gobernación, encargo á los señores alcaldes de esta provincia pongan especial cuidado en que los individuos procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que no dispongan de medios para hacer el viaje hasta su destino en otra forma, sean socorridos en todos los puntos de su tránsito, facilitándoles bagajes y cuantos auxilios reclame su estado, creyendo, por mi parte, innecesario prevenir se cumpla este servicio con especial predilección, por constarme el interés que á todos inspiran nuestros valerosos soldados, máxime cuando regresan enfermos y necesitados del socorro de la patria, por cuya integridad lucharon gloriosamente.

Sevilla 17 de Octubre de 1897.—El gobernador interino, *Ricardo Iribarren.*»

El antiguo y consecuente republicano señor Nuñez Céspedes, que vino á la Asamblea revolucionaria, ha dado un manifiesto en que anuncia se retira de la política, por no estar conforme con la marcha que sus excorreligionarios siguen. Añade que está dispuesto á decir en forma pública las causas de su determinación.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el jueves 14 de Puerto Rico para Coruña, el vapor *Méjico* llegó el viernes 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el jueves 14 de Puerto Rico para Ponce, el *Panamá* llegó el jueves 14 á Nueva York, el *Covadonga* salió el domingo 17 de Suez para Adem, el *Isla de Mindanao* el lunes 18 á Liverpool.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos:

Nueve del ministerio de Fomento consignados á nombre de don Antonio Arocha, don Fernando Baños, don Miguel Alava, don José Gonzalez, don Enrique Romero y don Emilio Muñoz; dos del de Gobernación á favor de don Cristóbal del Canto y señor jefe de Telégrafos; y otros dos de Guerra á nombre de don Angel Vidal y don Luis Quintanilla.

Está de guardia nocturna en la presente semana el juzgado de la Magdalena: juez don Francisco Fernandez Vior, escribano don José Bergali y médico forense don Benito Galocha.

Terminada la asamblea republicana de Unión revolucionaria, recibió esta telegramas de Alhama, de Almería y Zaragoza, ratificando adhesiones. El Círculo republicano de Baracaldo envió un acta, adhiriéndose á todos los acuerdos tomados por la junta republicana.

Ayer tarde llegó á esta capital el reverendo padre Antonio de Valencia de la orden Capuchinos, procedente de las misiones de las Carolinas, donde ha permanecido desde 1886, ocupándose estos 11 años en la conversión y civilización de aquellos pobres indígenas; y para más perfecto y fácil desarrollo, dicho padre escribió al principio de su permanencia allí una Gramática del hermoso idioma castellan-caroolino. Esta obra por sí sola basta para recomendar los grandes conocimientos de dicho padre, que unido á sus virtudes de celo, abnegación y caridad, forma un verdadero hombre apostólico. Sea, pues, bienvenido á la Península el benemérito hijo del Serafín llagado, y al que deseamos recupere sus fuerzas gastadas en empresa tan santa como española.

Ha llegado de Carmona el representante del Banco Vitalicio de España don Sebastian Vieira Casanova.

Se le han satisfecho por la tesorería de Hacienda á la arrendataria de contribuciones 43.347'55 pesetas, importe del premio de cobranza que le ha correspondido por lo recaudado en período voluntario y durante el primer trimestre del actual ejercicio en los conceptos de territorial, industrial, carruajes de lujo, minas y alcoholes.

La comisión provincial ha informado favorablemente la propuesta de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Lora de Estepa para cubrir el déficit de su presupuesto actual.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 55.688'71 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Hoy han visitado al señor Iribarren los señores del Río, Andrade, Vilar (don Casto), Montells, Ruiz Franco, Arocha, Calderón, Ternero, Castilla, teniente coronel Arredondo, general de ingenieros señor Mendicuti é ingeniero civil señor Carcer.

Despues de brillantes ejercicios, se ha doctorado en la facultad de Derecho nuestro querido amigo don Francisco Claros y Claros, al cual damos nuestra enhorabuena.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Puebla de Cazalla.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 48.746'59 pesetas, correspondiendo á derechos reales 193'19, al impuesto de cédulas personales 2.401'85, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 3.367'90, al de pagos del Estado 395'02, á Aduana 3.395'47, á consumos 22.889'41, á redenciones del servicio activo militar 15.000, y á propiedades y derechos del Estado 1 103'75.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

Para el cabildo de mañana no se ha señalado otro asunto más que un dictámen de la comisión de Obras públicas sobre abono al contratista de adoquines, de cierta cantidad que se le adeuda.

Se ha concedido autorización para establecer verjas en sepulturas del cementerio, á don Santiago Soto, don José Sevilla, don Isaias White, don Laureano de los Santos y Escalade, don José Solís Díaz, don Julian Belen, don Andrés Carruano, doña Dolores Jaime de los Santos y don Manuel Artillo.

Se encuentra en Sevilla, en uso de licencia, el director de Sanidad marítima del puerto de Bonanza, señor don Ramón Menendez.

En la Alcaldía se ha recibido hoy una comunicación del gobernador saliente señor Leguina, en la que dá las gracias á la corporación municipal por la cooperación prestada para el mejor desempeño de su cargo.

El sugeto herido anteayer en la calle Doña María Coronel, sigue en la casa de socorro de la calle Cardenal en el mismo estado de gravedad. Por fin ha dicho quien fué el agresor. Este es un sugeto apodado el *Quinqué*, de oficio taponero. Este le causó la herida hallándose en el suelo y teniendo al herido encima y con la navaja de éste, que en la refriega se le cayó de la mano. La policía sigue la pista al agresor, esperándose que no tardará mucho en caer en poder de la justicia.

Se encuentra algo enfermo el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la guardia civil don Polión Zuleta. Por esta causa no podrá asistir á la estación de la plaza de Armas á recibir al rey de Siam.

En el expreso de esta mañana ha llegado á esta capital, de paso para Jerez, el teniente general don Manuel Sanchez Mira.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Mañana á las dos y media se reune en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos para ocuparse de varios asuntos pendientes de dictamen.

Los mozos que á continuación se expresan deben presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas: Fernando Machuca Vergara, Manuel Escribano Algaba, Miguel Hoyo é Hidalgo, Manuel Lopez Perez y Francisco Guerra García. Todos son del distrito de San Roman.

Doña Carmen García y Suarez ha solicitado rescindir el contrato del agua que disfruta la casa calle Feijóo, número 7.

El presupuesto de desviación en las cañerías de la calle Velazquez en el trozo comprendido en el último ensanche de aquella vía, asciende á 3.483 pesetas.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros al segundo teniente de infantería don Angel Venegas Cienfuegos.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido doña María del Valle Romero Díaz.

Esta mañana han marchado á sus respectivos pueblos varias de las comisiones que en representación del partido federal progresista han asistido á la asamblea celebrada en esta capital.

Con motivo de ser mañana el día señalado para la concentración de los reclutas del cupo de Ultramar, se ha dispuesto que por uno de los cuerpos de infantería de esta guarnición se monte una guardia en el cuartel de Milicias, situado en la calle Julio César, en el que serán alojados los dichos reclutas.

Se encuentra en Sevilla el procurador del juzgado de Utrera don Francisco Molini del Valle.

Ha marchado á Madrid con objeto de incorporarse á su nuevo destino en el ministerio de la Guerra, el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Ildefonso Infante.

Estatua

La de D. Miguel de Mañara ha conseguido el fundidor Antonio Torres de los señores hermanos de la Santa Caridad el poder exhibirla toda la semana presente en su domicilio Peral, 21.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL DIAZ VALERA

Falleció el día 21 de Octubre de 1896

Todas las misas que se celebrarán el jueves 21 del corriente en la parroquia del mártir San Lorenzo y la de *Requiem* cantada á las nueve de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos que en caridad lo encomienden á Dios.

Una desgracia

La inquilina de la casa número 25 de la calle del Carbón, María Cruzado Pancha, al bajar esta mañana la escalera de su casa para salir á hacer la compra, se le enganchó el tacón de la bota del pie derecho en el primer escalón, teniendo la desgracia de caer y rodar toda la escalera y sufriendo las lesiones siguientes:

Una herida contusa en la región frontal, otra tambien contusa en el temporal derecho, otra en la región parpebral superior derecha con pérdida de tejidos y una fuerte contusión en el antebrazo derecho.

La infeliz quedó tendida en el suelo y á los gritos que dió acudieron varias vecinas, que la levantaron, y despues dieron aviso á los vigilantes Antonio Olmedo y Claudio Jara, los cuales fueron á la Caridad por una camilla, colocando en ella á la infeliz mujer y trasladándola á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde el profesor de guardia don Angel Reyero le practicó la correspondiente cura, pasando luego conducida en la misma camilla á su domicilio.

Las lesiones sufridas por la María Cruzado fueron calificadas de pronóstico reservado.

Tribunales

Jurado suspendido

La causa señalada para hoy, instruida en el juzgado de Osuna, por cohecho, contra José Gomez y otros, no pudo verse por incomparecencia de uno de los procesados.

Hurto de bellotas

En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de Lora del Río, por hurto de bellotas, contra Joaquin Torres y José Gomez, para los que pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, don Ricardo G. Pinto, solicitó la absolución de ambos procesados.

Por falsedad

Hoy se ha constituido la sección primera y el Jurado de Sevilla para ver y fallar una causa instruida en el juzgado de la Magdalena, por falsedad, contra Concepción Gordillo Martinez.

El Jurado, de acuerdo con lo pretendido por el defensor de la procesada, don Angel Camacho, dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala sentencia absolutoria.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado del Salvador, contra Antonio Varela Riva y Cristina Salas Gonzalez, por el delito de hurto, condenando al primero en la pena de seis meses y un día de presidio correccional y absolviendo á la segunda.

En el Ayuntamiento

Comisión de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor Lupiañez se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia.

Asistieron los señores Halcón, Soriano, Lara, Palo-Mino, Aponte, Gonzalez Meneses, Nandin, Espinosa, Rodriguez Jurado y Carbajo.

Dióse cuenta de la vacante producida en el cuerpo de médicos de casa de socorro por fallecimiento del señor Torres Polera, que dirigía la de la calle Cardenal.

En vista de ello se adoptó el acuerdo de correr la escala con arreglo á lo previsto en el artículo 56 del reglamento de Beneficencia, recientemente aprobado por el cabildo, cubriéndose la vacante inferior que resulta por concurso de méritos, cediendo al fin á las opiniones sustentadas en anteriores cabildos por el concejal señor Espinosa.

Para tomar parte en el concurso se necesita: primero, ser español; segundo, ser mayor de edad; tercero, ser licenciado ó doctor en Medicina y Cirujía y no estar incapacitado física ni legalmente.

Noticias taurinas

Nuestro corresponsal en Zaragoza al telegrafiarnos la corrida del domingo último incurrió en un error que rectificamos por ser de justicia y por evitar perjuicios al interesado.

Dijo que el espada *Algabeño* estuvo infernal y que el público pidió fuese á la carcel.

Contra esta aseveración está el juicio de todos los revisteros de los demás periódicos; y como muestra publicamos lo que de las faenas de José García ha telegrafiado el corresponsal de *El Liberal*.

Dice así:

«*Algabeño* (á su primero), de verde y oro, toreando de cerca, muy valiente, dió nueve pases altos y tres naturales, y entrando en corto, agarró una estocada colosal, oyendo una ovación colosal tambien.

Despues de tres intentos con la puntilla, acertó á la primera con el estoque.

Muchos aplausos y la oreja para el *Algabeño.*»

«*Algabeño* (en su segundo) brindó la muerte del bicho al *Heraldo de Aragón*, cuyos redactores ocupaban el palco 91.

Comenzó su faena el de la Algaba con dos altos, cinco con la derecha, uno ayudado y otro con la derecha.

El bicho intentó saltar al callejón.

Varios pases más, media estocada, dos pinchazos y otra estocada terminaron la brega del *Algabeño*, que fué pesada por las condiciones de la res.

Los redactores del *Heraldo de Aragón* arrojaron al diestro una tarjeta sujeta á un guante.

Despues de la corrida le obsequiaron con una Virgen del Pilar, grande, de plata.»

Creemos por tanto que nuestro digno y estimado corresponsal, que probado tiene su espíritu de justicia, ha sido sorprendido.

Caja peligrosa

Telegrafía desde La Línea, un corresponsal:

«Hace mas de un año comuniqué que habiendo llegado á esta administración de correos una caja de hojalata, perfectamente cerrada, sin otra dirección que «La Línea», y que habiendo la mencionada caja permanecido en dicha dependencia mas de dos meses sin que nadie se presentase á recogerla, el administrador había dado parte del hecho al juez, que se incautó de la caja y la envió á Sevilla para que allí se abriese y examinara el contenido.

Este, segun hoy comunican desde la expresada ciudad, consistía en un cartucho de dinamita, de tan gran potencia, que si al abrir la caja hubiera hecho explosión, bastaría no solo para destrozar á las personas que estaban alrededor de ella, sino para volar una casa.

La tal caja había sido objeto de muchas bromas durante los dos meses que estuvo depositada en esta administración de correos; y si en aquel tiempo no ocurrió una desgracia, pues no faltaron curiosos que desearan averiguar su contenido, se debe á las precauciones adoptadas por el administrador señor Guilard, que dispuso se colocase en sitio seguro.

Tambien corrió peligro el señor Fresino, juez de San Roque, porque despues de haberse incautado de la caja, dispuso que para enviarla á Sevilla, se encerrase en otra de madera construida *ad hoc*, habiendo sido un verdadero milagro que el cartucho no estallase á consecuencia de alguno de los martillazos dados al cerrar la caja de madera.

No ha sido posible averiguar, ni es facil que ya se averigüe, la persona á quien el cartucho iba dirigido.

No falta quien suponga, en vista de la dirección indeterminada de la caja, que el remitente se había propuesto matar al primero que tuviera la curiosidad de abrirla; pero esa suposición, completamente absurda, no tiene fundamento alguno.

Mas verosimil es creer que la caja iba dirigida á algun anarquista que no se presentó á recogerla por temor de ser descubierto.»

El doctor Calvo

Una vez conocido el hecho á que vamos á referirnos, no nos podemos sustraer al deseo de publicar el trozo de una carta que ha recibido la familia de nuestro querido amigo el antiguo periodista que fué redactor de *El Progreso*, don José Calvo Aguilar, que, como saben nuestros lectores, presta sus servicios como médico militar en el hospital de Malate (Manila).

Sabemos que la reconocida modestia de nuestro amigo ha de sufrir, por la falta que realizamos trascribiendo el relato de un hecho valeroso, lleno de admirable patriotismo; pero por encima de esa consideración está el galardón que debe concederse al que, como el señor Calvo, ha cumplido tan admirablemente sus deberes de buen español.

Hé aquí el hecho:

«Te contaré lo que me pasó días pasados. Estaba yo de guardia y vinieron á avisarme que en el depósito de cadáveres de este hospital (que está á unos cien pasos) habia varios indios profanando los cadáveres de soldados. Indignado por lo que me contaron, eché á correr para el sitio, sin otra precaución que tomar el sable y revólver de mi cuarto. Fuí solo, y al llegar al depósito, ví á cinco indios que estaban pisoteando y escupiendo á dos soldados muertos; ellos no me vieron llegar; abrí la puerta de una patada y se quedaron asombrados de verme; pero les duró poco el asombro, pues al insurrecto que tenía más cerca le di un terrible sablazo en la cabeza y cayó al suelo pataleando y echando sangre á borbotones; me lié á sablazos con los demás; que salieron huyendo, á pesar de estar armados de bolos, que son machetes grandes; tres se escaparon despues de llevar muchos sablazos en las espaldas y en la cabeza, pero otro me cogió el sable por detrás, y tirando con todas sus fuerzas, me lo arrojó al suelo; al momento se agachó para cogerlo, tiempo que yo aproveché para amartillar el revólver, y cuando él levantaba el sable para herirme, le ponía yo el revólver en el pecho; entonces soltó el sable y se hincó de rodillas, diciéndome: «perdón, señor, perdón, no matadme»; no quise matarlo, le dí una patada con toda mi fuerza en el pecho y me vine al hospital, donde el director me dijo que había sido un imprudente y que me había librado por un milagro, y que debia de haber llevado conmigo dos soldados de la guardia con bayoneta calada; despues cogieron á los indios, y delante de los cadáveres, les dieron á cada uno cincuenta palos, que les dejaron como muertos; el herido en la cabeza está muy grave.»

El arzobispo en Jerez

Ayer continuó el prelado su visita pastoral en Jerez, haciéndola con todo el mayor detenimiento en la iglesia parroquial de Santiago.

En la puerta principal de este artístico templo esperaban al arzobispo los señores curas párrocos don Cristobal Gomez Navarro y don Miguel Real, y el clero adscrito á la parroquia.

El arzobispo fué recibido bajo palio y conducido hasta el altar mayor, donde despues de orar breves instantes, empezó la visita con una procesión de ánimas y siguiendo al Sagrario y á la pila bautismal, todo lo que encontró sin la mas mínima tacha ni reproche.

Además el altar mayor, y los demás alta-

res, así como las columnas y los muros, estaban todos luciendo la mas espléndida iluminación.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Despues de la visita administró el señor arzobispo la Confirmación á 447 niños, haciéndolo en dos tandas.

Desde el templo se dirigió á la sacristía donde tuvo ocasión de examinar minuciosamente las alhajas y los ornamentos del culto colocados en disposición de poder ser apreciados á primera vista.

El señor Spínola estuvo descansando en el archivo, en donde conferenció con todos los allí reunidos.

A ruegos del señor Dastis concedió ochenta días de indulgencia á todos los que rezaren cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia, ante la imagen del apostol San Pedro á que rinde culto la hermandad del Señor del Prendimiento.

Despues del descanso, el señor arzobispo se retiró, siendo despedido con el mismo ceremonial que fué recibido.

Por la tarde visitó el convento de religiosas Descalzas.

Virtud heróica

En la tarde del día 16 se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Valencina la joven de 23 años Dolores Ibarra García, guarda-barrera del paso á nivel de la línea de Huelva, caseta de Valdegrilla, manifestando que á las dos de la tarde del día anterior, hallándose sola y cosiendo dentro de la expresada caseta, en donde vive en unión de su hermano Antonio, se presentaron en la puerta de la caseta dos sugetos como de 28 años, los que le pidieron una poca de agua y un cerillo para encender un cigarro.

La joven dió agua y lumbre á los desconocidos; y sin que mediaran mas palabras, uno de ellos penetró en el edificio, y cogiendo á la joven trató de forzarla.

Esta al ver la agresión de que era objeto y despues de lucha desesperada con los dos individuos, tuvo una feliz idea y simuló que accedería. Soltáronla los *sátiros* y entonces, entrando rápidamente en la habitación de su hermano, cogió una pistola de encima de una mesa y apuntando con ella á los criminales dijo: «Si no se marchan ustedes les doy dos tiros que los abraso.»

Los desconocidos, al ver la actitud de la honrada joven, se dieron á la fuga.

La joven manifestó tambien que sabía estaba la pistola descargada, pero que montó los gatillos con ánimo de asustar á sus perseguidores.

El cabo comandante de aquel puesto, Vicente Cadenas Gonzalez, al tener conocimiento de tan grave denuncia, practicó tan oportunas pesquisas, que dieron por resultado la captura de los vecinos de Valencina Antonio Fernandez Losada é Ignacio Romero Limón, de 20 y 21 años de edad, respectivamente.

El primero de estos sugetos fué el que entró en la habitación de la Dolores, mientras que el otro se quedó espiando á la puerta de la casa por si se aproximaba el hermano de la agredida.

Ambos sugetos, convictos y confesos de dicho atropello, han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Premios

Madrid 19, 8-30 m.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Academia de la Historia dando el programa para el concurso á los premios instituidos por don Fermín Caballero, como recompensa á la virtud y al talento.

Los plazos para presentar solicitudes expiran en 15 de Enero é igual fecha de Febrero respectivamente.

Los riffeños

Madrid 19, 8-40 m.

Segun noticias de Roma despierta interés la cuestión de la pirateria que hacen los moros en las costas del Riff.

Caracterizados políticos atribuyen importancia á la actitud de España en este asunto.

Esto contrasta con el hecho de que hace poco tiempo en la reunión que en Roma se verificó, de representantes de varias naciones, para tratar ese problema, se prescindiera de España.

Blanco en Coruña

Madrid 19, 8-50 m.

En la Coruña fué anoche el general Blanco obsequiado con una serenata.

Concurrió mucho gentío.

El trasatlántico *Alfonso XIII* que ha de llevar al general Blanco á Cuba, llegó esta madrugada, procedente de Santander.

En él irán á la gran Antilla cuatro sargentos y 100 soldados rezagados de expediciones anteriores.

Llevará tambien 34 cajas de material sanitario.

La sanidad en Cuba

Madrid 19, 9 m.

El Imparcial se ocupa extesamente del problema sanitario de la isla de Cuba.

Dice aquel diario que el general Weyler ha permitido se llenen de soldados enfermos locales en tan malas condiciones de salubridad que pueden ser llamados palacios del vómito.

Añade que Weyler encargó á los pueblos que construyeran hospitales sabiendo estaban arruinados, y no empleó algunos millones que le envió la patria en edificar un buen sanatorio.

Hace *El Imparcial* otras consideraciones y concluye manifestando que el general Weyler ha consentido siga sus funciones un sistema sanitario mas costoso y peor.

Expediciones filibusteras

Madrid 19, 9-10 m.

Telegrafían de New-York que burlando la vigilancia de las autoridades se hizo á la mar la goleta *Silver Hoelds* con armas y municiones para los rebeldes.

Le vigilaba un agente.

Se ordenó á éste que avisara por teléfono al *Cutter* para que persiguiera el barco; pero el agente, en vez de telefonear marchó á pie, y así perdióse media hora, demostrándose claramente la complicidad que había.

Tambien han salido de Jacksonville el *Dauntles* y otro buque remolcador con pertrechos.

Se unirán en alta mar para completar la expedición.

Contra la autonomía

Madrid 19, 9-15 m.

El Imparcial ha oido decir que se pensaba en formar una junta compuesta de hombres pertenecientes á los elementos civiles y militares, con el fin de oponerse al planteamiento de la autonomía en Cuba.

Dícese tambien que dicha junta tendrá ramificaciones en provincias.

La cuestión de los panaderos

Madrid 19, 9-30 m.

El gobernador, señor Aguilera, ha adoptado varias medidas en previsión de que los panaderos se declaren en huelga.

Dicha autoridad ha manifestado que en caso de conflicto echará por la calle enmedio, procurando que no se aperciba de nada el vecindario.

El gobierno portugués

Madrid 19, 9-40 m.

En Lisboa se desmienten los rumores de que haya crisis ministerial.

Solo ocurre que el ministro de Negocios Extranjeros, Matías Carvalho, dejará la cartera, con motivo de una desgracia de familia.

Ignórase quién ocupará la vacante.

Directores generales

Madrid 19, 12-50 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos de directores generales:

De Comunicaciones, el señor Barroso.

De Administración local, el señor Fernandez Blanco.

De Contribuciones directas, el señor Monares (don Miguel).

De lo Contencioso, el señor García Prieto.

De Aduanas, el señor Alvarez Capra.

De Propiedades, el señor Requejo.

De la Deuda, el señor García Monfort.

Tambien ha firmado la reina el nombramiento de presidente del Consejo de Estado, á favor del señor Romero Girón.

Oficial

Madrid 19, 3 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de Cuba dice que se han presentado á indulto en el ingenio Lotería (provincia de la Habana), el cabecilla Victor Simón con cinco insurrectos.

No hay noticias de las operaciones.

La Exposición.—Sagasta

Madrid 19, 3-40 t. (Urgente.)

Se ha suspendido la apertura de la Exposición de Industrias Españolas.

Verificaráse el día 28 del corriente.

El señor Sagasta se encuentra muy mejorado del catarro que le aqueja.

Sin embargo, no concurrirá á su despacho de la Presidencia.

Romero Girón.—Nombramiento

Madrid 19, 3-55 t. (Urgente.)

Mañana, y en pleno Consejo de Estado, tomará posesión de este alto cuerpo el señor Romero Girón.

Se ha firmado el nombramiento del señor Madrid Dávila para el cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

El "Alfonso XIII"

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

En la Coruña y en el vapor *Alfonso XIII*, han embarcado 600 reclutas de la zona de Galicia.

El general Blanco se negó á que le tributasen honores.

Zarpará el *Alfonso XIII* mañana á las tres de la tarde.

Los siameses

Madrid 19, 4-10 t.

Los siameses han visitado los cuerpos colegisladores.

Despues marcharon al Jardín Botánico.

De todo lo que vieron hicieron grandes elogios.

En el tren especial de las ocho de esta noche marchan con dirección á Sevilla

Un ciclón

Madrid 19, 4-20 t. (Urgente.)

Dicen de Tanger que se desencadenó un horroroso ciclón en Casablanca, causando muchos destrozos.

El campanario de la iglesia católica sufrió desperfectos de consideración, y asimismo buen número de casas.

Han muerto varias personas.

El naufragio del "Tritón"

Madrid 19, 4-30 t. (Urgente.)

Un despacho oficial recibido en el ministerio de Marina dá detalles de los trabajos hechos para el salvamento de los náufragos del *Tritón*

Dice que el cañonero *Cristina* regresó á la Habana para volver á salir, salvando á cuatro, número que hizo un total de 19.

El remolcador *Suiss* logró sacar de las aguas á 22.

Un vapor inglés uno.

Otro fué recogido por una goleta mercante.

En la playa se hallaron á otro, auxiliándole,

Se han salvado entre todos á 44 personas.

Faltan ciento seis pasajeros, entre los que se cuentan un capitan de infantería de marina, un cabo, dos soldados, un artillero, uno de los fogoneros y un marinero.

Además de todo lo que se sabe que se ha perdido, llevaba el *Tritón* 1.961 pesos, destinados á pagar la consignación del personal de los cañoneros.

El capitan habilitado que iba en el buque llevaba la consignación para el segundo batallón del primer regimiento.

Tambien llevaba el *Tritón* una ametralladora con sus cargas correspondientes y cuatro cajas de armamentos.

Funerales.—El tiempo.—"Meeting" socialista

Valencia 19, 4-45 t. (Urgente.)

Los funerales celebrados esta mañana por el alma del señor Barber y Bas fueron suntuosos.

Una brillante capilla cantó la célebre misa de Eslava.

El tiempo es lluvioso en esta región.

El miércoles próximo se celebrará un *meeting* socialista en Castellón de la Plana.—*Ocaña.*

Altos puestos

Madrid 19, 4-55 t. (Urgente.)

Se han firmado los siguientes nombramientos de directores generales, dependientes del ministerio de Fomento.

De Obras públicas, señor Arias Miranda.

De Instrucción pública, señor Santamaría.

De Agricultura, señor Gomez Segura.

Del Instituto Geográfico, señor Sagasta (don Bernardo).

Rumor inexacto.—La salud de Sagasta

Madrid 19, 5-15 t. (Urgente.)

Un telegrama de Lóndres dice que es inexacto el rumor de que se proponga dimitir el jefe del gabinete inglés lord Salisbury.

Ha causado gran inquietud en aquella capital la noticia de la enfermedad del señor Sagasta.

Chulalong en el Congreso.—Un rasgo de absolutismo

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente.)

El rey de Siam y su séquito han visitado el Congreso de los diputados.

Fué recibido el rey por la comisión de gobierno interior.

Visitó detenidamente el edificio, haciendo de él grandes elogios.

Se fijó largo rato y con gran curiosidad en el retrato de Cánovas.

Hizo muchas preguntas relacionadas con el gran estadista y le elogió con entusiasmo.

Luego preguntó si los cargos de diputados los concedía el rey.

Se le dijo en qué forma son elegidos.

Al saberlo mostró mucha extrañeza por que fueran los diputados de elección popular.

La Alcaldía de Sevilla

Madrid 19, 5-40 t. (Urgente.)

Aun no ha sido firmado el nombramiento de alcalde de Sevilla, que se hará á favor del señor Atienza.

La demora obedece á que aun no se ha recibido la dimisión del alcalde actual señor Rivas, la cual, aún cuando se sabe que ha sido presentada, no la han remitido todavía.

Inmediatamente que en el ministerio se reciba dicha renuncia se hará el nombramiento.

—Un representante sevillano me dice que es seguro que se dará cargo en la policía al señor Solano.

Corrida benéfica

Compañerismo de Mazzantini

Valencia 19, 6-15 t. (Urgente.)

El espada Mazzantini ha escrito una carta á *La Correspondencia de Valencia*, ofreciéndose á torear gratis en la corrida que ha de celebrarse en esta plaza á beneficio de las viudas del *Gallo* y de *Fabrilo*.

Están ajustados toros de Benjumea á precio muy arreglado, por destinarse á tan caritativo fin.—*Ocaña.*

Viaje del rey

Madrid 19, 6-30 t. (Urgente.)

Ahora sale de su visita al Congreso el rey de Siam.

Ha quedado muy complacido de ella.

Desde el Congreso ha marchado la comitiva al Palacio real.

Se disponen á marchar á Sevilla.

Comieron con la real familia.

Saldrán para esa capital á las ocho de la noche, como tengo anunciado.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'75
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	78'00
Aduanas	97'30
Cubas (emisión de 1886)	94'85
Cubas (5 por 100)	78 90
Empréstito filipino	95'45
Banco de España	421'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	30'80
Cambios Londres	32·90
Paris exterior español	61'62

Noticias militares

Ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de Granada el comandante del regimiento reserva de Baza don Antonio Barrientos.

—Con motivo de ser nocivo el clima de Cadiz para su salud, ha sido dado de baja en el depósito para Ultramar de dicha capital el comandante de infantería don Francisco Pierrá Gil de Sola.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta José Lopez Mingorance en la que solicitaba se le eximiera del servicio activo, ó en su defecto de servir en el ejército de Ultramar.

—Han sido propuestos para el ascenso el comandante de carabineros don Lorenzo García del Moral y el capitan del mismo cuerpo don Manuel del Rey.

—Ha ascendido á capitan el primer teniente de la guardia civil de la comandancia de Málaga don Hilario Orihuela.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Almería el teniente coronel jefe de la caja de recluta don Andrés Claré Vicente.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por un vecino de Antequera, en que solicitaba se le concediera el pase á segunda reserva á su hijo Antonio Lopez Checa, soldado del segundo batallón del regimiento infantería de Alava.

—A doña Elvira Carmona y Hernandez, viuda del capitan de la guardia civil don José García Gomez, se le ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales que le serán abonadas por la Junta de clases pasivas.

—Se le ha concedido ingreso en el cuerpo auxiliar de administración militar al sargento del tercer regimiento de zapadores minadores Vidal Lopez Serrano.

—Ha ascendido al empleo de veterinario de tercera clase el que lo era de segunda y servía en la remonta de Córdoba don Cristobal Martinez Salas.

—Ha sido destinado al regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería, el capitan de dicha arma don Mariano Pitarque de la Torre.

Sección amena

Notas cómicas

Un literato preguntó en cierta ocasión á una señora muy respetable por su edad y por su ingenio:

—¿Qué diferencia hay entre el amor y la amistad?

—La misma que de la noche al día.

* * *

En un tribunal:

—¿Es verdad que ha llamado usted imbécil al señor?

—No lo recuerdo á punto fijo: pero al mirar al demandante, la cosa me parece muy probable.

* * *

Un individuo cuyas costumbres dejan bastante que desear, ha pedido la mano de una rica heredera.

El pretendiente agrada á la muchacha, mas el padre declara al peticionario que antes de acceder á la solicitud, necesita adquirir algunos informes.

—Entonces—dice el novio,—quedan rotas las negociaciones.

—¿Por qué?—pregunta asombrado el padre.

—Muy sencillo. Despues de los informes, las rompería usted. Prefiero hacerlo antes... es mas digno.

* * *

En una tertulia

—¡Ah, señores! ¡Qué miedo tan horrible tuve ayer!—decía Gedeón.—Pasaba mi coche por la Castellana, cuando de pronto se desbocan los caballos, el cochero se tira del pescante y el coche se hace trizas contra un árbol.

—¿Y usted?

—Por fortuna, me había quedado en casa y el carruaje estaba vacío.

* * *

En la Exposición de pinturas:

Un caballero se aleja del salón principal en compañía de una señora muy pintada,

Al verlos, exclama un joven dirigiéndose á uno de los porteros:

—¡Eh! ¡Eh! ¡Mire usted que se llevan un cuadro!

* * *

En un baile:

—Señorita, ¿quiere usted dispensarme la honra de concederme un baile?

—Sí, señor.

—¿Cuál?

—El último.

—Es que á esa hora ya no estaré yo aquí.

—Ni yo tampoco.

Charada

Uno letra consonante;
tres vocablo negativo;
dos tres cuarta. Imitado;
cinco será caudal líquido
de curso constante siempre
en invierno y en estío.
Total es el Cuerpo ó Junta
que los puntos sometidos
á su exámen desmenuza
y declara por escrito.

Charada en acción

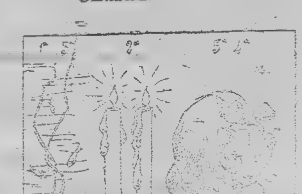

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Ocípuro.*

Idem á la frase hecha: *Burlarse de su sombra.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (85)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

»La señorita Paquita os ama, en lo cual prueba que es una mujer de genio, y lo prueba sobre todo persuadiendo al príncipe Marapouloff que teneis un gran talento.

»El príncipe es bastante rico para pagar á la vez los caballos de la señorita Paquita y la gloria de su amado Godofredo.

»Siento en el alma, caballero, dares estos detalles, que os parecerán crueles acaso; pero habeis usado esta mañana conmigo aires de perdonavidas que yo no puedo soportar, y puesto que me habeis pedido pruebas, os las doy.

»Os ruego, pues, que si deseais conocer las relaciones de la señorita Paquita y del príncipe Marapouloff, sigais al pie de la letra mis instrucciones.

»Id esta tarde, un poco antes de las seis, bien á casa de la señorita Paquita, bien á las inmediaciones, y vereis detenerse á la puerta el cupé del príncipe y á éste subir la escalera con la ligereza y desparpajo de un íntimo visitador de la casa.

»Os saludo y os compadezco.

ANTENOR.»

Escrita la carta, Antenor dijo para sí:

—Soy lo que se llama un *buen camaradita.*

Y una risa triste, la risa de la envidia satisfecha, asomó entre sus dientes amarillos.

Porque bueno es saber que aquel excelente canalla tenía dientes amarillos, estaba ya algo calvo y tenía la espalda encorvada... Con algo mas de talento hubiera sido jorobado; pero como se había detenido con la malevolencia, no era mas que contrahecho.

—¿Qué voy á hacer del resto del día?—se preguntaba.

En lo que menos pensaba era en volver á Anteuil, cosa que ofrecía algun peligro, porque el estado de irritación en que había quedado Sin-Suerte dejaba adivinar los acontecimientos.

—¡Bah! dijo para sí, haciendo sonar el bolsillo, tengo dinero.

Y continuó su caminata por medio de los bosques, dirigiéndose á lo que se llama *Chalet de los lagos*, donde pidió de almorzar y llamó al *cazador*.

El cazador del *Chalet de los lagos* es un pobre mandadero viejo que gana dos sueldos por cada portezuela de coche que abre.

—¿Cuánto quereis por hacer un viaje á Anteuil? le preguntó Antenor.

—Lo dejo á vuestra generosidad, contestó el viejo.

Antenor le entregó la carta y veinte sueldos, y el mandadero partió.

Era, como hemos dicho, un desgraciado que comía algunas veces, pero no almorzaba casi nunca. A pesar de esto, tenía la cara risueña y su tipo era el de uno de esos viejos modelos que sirven á los artistas para cabezas de santos ó de apóstoles.

Echó, pues, á andar con la conciencia tranquila, bien ageno del pobre hombre de que llevaba la desesperación bajo la forma de una carta.

CAPITULO XXXVI

Muerte de Laoconte

Sin-Suerte pasó una mañana horrible, sin que los esfuerzos de su amigo Gorgojo alcanzasen á consolarle. Las pérfidas insinuaciones de Antenor habían hecho impresión y adquirido grandes proporciones en su ánimo, á la manera que la pequeña mancha de aceite se va sucesivamente extendiendo.

¿Cómo y con qué objeto le habría dicho todo aquello Antenor, si no fuese cierto?...

Y Sin-Suerte se golpeaba la frente contra las paredes de su taller, y por la primera vez en su vida dudaba de Bastingueta; de Bastingueta, su amiga de la infancia y su único amor; de Bastingueta, cuyo recuerdo le había sostenido siempre en medio de los peligros y de las singulares peripecias de su existencia aventurera.

La carta de Antenor le causó el efecto de un rayo. El mandadero que la llevaba tenía una cara tan honrada, que hubiera sido imposible suponer ni remotamente que era portador de una sentencia de muerte. Así fué que el viejo criado le dejó subir sin desconfianza al taller. Gorgojo tomó en sus manos muy tranquilamente la misiva y se la alargó á Sin-Suerte, que la abrió, pasó por ella la vista y se dejó caer anonadado sobre su cama.

Gorgojo recogió entonces el papel que se le había escapado de las manos á Sin-Suerte, y, sorprendido como este, se quedó aterrado. Aparentó, sin embargo, no creerlo, y dijo mientras el mandadero, asombrado del daño que había hecho, se retiraba tambiando:

—No, esto no es posible... Esto no es cierto... ¡Ese hombre es un vil impostor!

Sin-Suerte movió la cabeza diciendo:

—Esto es la verdad.

—No, volvió á repetir Gorgojo.

Y añadió, como asaltado de una idea repentina:

—En todo caso, yo lo sabré.

—¿Que lo sabrás? balbuceó Sin-Suerte.

—Sí.

—¿Cómo?

—Iré allá esta noche...

—Y yo tambien.

—Eso no, dijo Gorgojo; me opongo formalmente. Iré yo, yo solo, y cuando al volver te diga: ese hombre ha mentido y la cita de que hablaba es una cita imaginaria, me creerás, ¿no es verdad?

Pero Sin-Suerte le contestó, cogiéndole la mano.

—Amigo mío, tienes un excelente y leal corazón... pero lo adivino... quieres engañarme...

—Te aseguro...

—Nada, te acompañaré, dijo Sin-Suerte. Así podré medir toda la extensión de mi desgracia.

—¿Pero estás loco?

—No; mira...

—¿Y bien?

Sin-Suerte se puso en pie.

Una calma aterradora, una calma ficticia había sucedido á su anterior excitación.

—Quiero ser fuerte, dijo, y verás si lo soy...

Gorgojo, que conocía la voluntad de acero de su amigo, bajó la cabeza y calló.

En todo el resto del día Sin-Suerte no habló una palabra, no pronunció siquiera el nombre de Bastingueta, ni salió una sola vez de sus labios el nombre del príncipe Marapouloff.

Su madre, á pesar de la maravillosa intuición de todas las madres, le vió á la hora de comer, melancólico como de costumbre, pero no sospechó que llevaba la muerte en el alma.

A las nueve empezaba ya Gorgojo á tener alguna esperanza, cuando Sin-Suerte le dijo de pronto:

—¡Vamos!

—Pero... ¿te obstinas en ir?

—Sí.

Gorgojo inclinó de nuevo la cabeza, salió á buscar un coche y montó en él silenciosamente al lado de su amigo.

—Calle de San Lázaro, dijo éste al cochero.

Tres cuartos de hora empleó en el trayecto el coche de plaza, que por indicación de Sin-Suerte se detuvo en la esquina de la calle de San Jorge. Desde aquel punto se veía la puerta de la casa de Bastingueta, que precisamente tenía al lado un mechero de gas.

Bastingueta ocupaba todo el primer piso y se veía luz en el balcón de su gabinete.

—¡Esperemos! dijo Sin-Suerte.

Su tranquilidad asustaba á Gorgojo, que no se atrevía á despegar los labios.

A las diez en punto, como anunciaba Antenor en su carta, un cupé dobló la esquina de la calle Taibout y fué á pararse bajo el farol de gas.

Un hombre se apeó; era el príncipe.

Gorgojo sintió temblar la mano de Sin-Suerte en la suya, pero fué la única señal de emoción que dejó traslucir.

Vió entrar al príncipe en la casa, y á poco rato se notó movimiento de luces en el primer piso. No había que dudar, el príncipe acababa de entrar en la habitación de Bastingueta.

Entonces Sin-Suerte dijo á Gorgojo:

—Y bien, ¿lo crees ahora?

Gorgojo no respondió.

—¡A Anteuil! gritó al cochero el desventurado Sin-Suerte.

. . . .

Emboscado en su taller, á oscuras, despues de haber entrado de noche, aguardaba Antenor el resultado de su infamia.

Había visto salir y subir al coche á Sin-Suerte y Gorgojo, pero esto no le bastaba: lo que él quería ver era la vuelta de París.

A las once poco más ó menos se oyó el ruido de un carruaje y Antenor corrió á asomarse por entre la persiana de su taller, desde donde vió á Sin-Suerte y á Gorgojo apearse y pagar tranquilamente al cochero

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de León, soldado José Languinete Izquiare, natural de Algeciras (Cadiz); batallón de Simancas, soldado Miguel Vidal Vives; batallón de Asia, soldados José Díaz Ruiz y Juan Barreras Salvador; batallón de Simancas, soldado Pascual Baiver Rivero; batallón de la Constitución, soldados Vicente Ballester, Manuel Herrero Hernandez, Juan Albarran Agarte y Valeriano Barrecha; batallón provisional de la Habana, soldado Tomás Santo Caballero; batallón de Cuba, soldados José Jimenez Arias, de Medina (Cadiz) y Laureano Collado Hernandez, de Jerez de la Frontera (Cadiz), todos del vómito; tiradores de Puerto Príncipe, guerrillero Juan Blas Tejera, de enfermedad; artillería, soldado Santiago Grarisch Eleno, cabo Ramón Peralta Peralta Pena y soldado Jorge Yañez Molins, los tres del vómito; brigada disciplinaria, sargento Segundo García Díez; guerrilla Vega, soldado Manuel León Alonso, los dos de enfermedad; batallón de Alfonso XIII, soldados Antonio Rego Rey y Juan Salas Duran, los dos del vómito; Evaristo Ramos Gonzalez, de enfermedad; Fabian Sanchez Melendez y Tomás Blanco Sergo; batallón de Luzón, soldado Juan Rodríguez Vega; batallón de América, soldado José Martinez Inojo, de Sevilla; batallón de Soria, soldado Cristóbal Hernandez Gonzalez, de Langero (Granada), todos del vómito.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

19 de Octubre.

Mañana miércoles llegará en el tren correo el nuevo gobernador civil señor Montilla.

Es probable que tambien regrese de Madrid el respetable jefe de los liberales en la provincia señor Vazquez Lopez.

—Se indica para ejercer el cargo de segundo inspector de vigilancia á don José Velez.

—Ayer fué el primer día de la antigua y renombrada feria de Gibraleón.

La concurrencia de feriantes fué poco numerosa.

En el rodeo no hubo mucho ganado, y las transacciones escasearon.

Las más importantes se hicieron con el de cerda, y todo el vendido lo fué á ojo, pudiéndose calcular que la arroba fluctuó entre 48 á 54 reales.

—Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia don Carlos Toledano, marqués de Santa Amalia.

—Mañana miércoles marchará á esa capital el gobernador dimisionario don Manuel Cano y Cueto.

—Se encuentran en esta capital nuestros queridos amigos los señores don Aurelio Marchena y don Rodolfo Jimeno.

—Es esperado en esta capital el director de las minas de Río-Tinto don Guillermo Rich.

Ayer envió á Sevilla la compañía de Zafra á Huelva su coche-salón para que regrese en él.—*El corresponsal.*

Dos-Hermanas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 Octubre 1897.

Se encuentra más grave de la enfermedad que padece, el hijo de don Manuel Valera.

Le deseamos alivio.

—Han estado en esta localidad los señores don Pedro Gonzalez y don Casto Vilar García, para reorganizar el partido republicano, habiendo conferenciado con los señores don Joaquín García Ruiz y don José García Ruiz y don José Rubio Jimenez.

—En breve contraerá matrimonio el reputado médico de esta localidad don Manuel Calvo, con una distinguida y bella señorita de Ayamonte.

—Se han publicado los programas de los festejos que se celebrarán en esta villa el próximo domingo 24, y habrá diana, gran función religiosa, certámen, procesión y fuegos artificiales, esperándose gran animación dicho día.

—Se encuentra ligeramenle indispuesto el secretario del ayuntamiento de esta población.

—En la política local se esperan en breve grandes acontecimientos, encontrándose todos los partidos en la más reservada espectación.

—El estado de los campos es satisfactorio. —*El corresponsal.*

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Pedro Alcántara, confesor.

Santos de mañana.—San Feliciano, obispo; San Juan Cancio, confesor, y Santa Irene, mártires.

Liturgia—El oficio y misa son de San Juan Cancio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la iglesia del hospital de San Juan de Dios continúa la novena á San Rafael, predicando don José Roca y Ponsa.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada ayer, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Juan Manuel Sanz y Saravia.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el dia 18. Luna nueva el 25.

Octubre día 20.—Sol sale á las 6'17 de la mañana; pónese á las 5'14 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 7'56 mañana; primera pleamar, 3'3 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 10'16 mañana; primera pleamar, 7'26 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 11'1 mañana; primera pleamar, 8'11 mañana.

Coria. Primera bajamar, 11'46 mañana; primera pleamar, 8'56 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 12-31 tarde; primera pleamar, 9'41 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 10'26 mañana; segunda pleamar, 2'20 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 1'46 tarde; segunda pleamar, 5'48 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 2'31 tarde; segunda pleamar, 6'33 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 3'16 tarde; segunda pleamar, 7'18 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'1 tarde; segunda pleamar, 8'3 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Goleta *Ortegal*, de Villagarcía, con tierra para Cartuja; vapor *La Cartuja*, de Barcelona, en lastre.

Salidos: Vapor *Herrera*, para Amberes, con carga general; vapor *Aznalfarache*, con carga general, para Marsella.

Cargando naranjas el vapor aleman *Nort Francon*. Saldrá el sábado para Liverpool.

En la pleamar de esta tarde entrará el vapor *Torre del Oro*, procedente de Marsella, con carga general.

A causa de haber tenido fuego á bordo ha retrasado su salida para este puerto el vapor *Bravo*, que se encuentra en Cadiz.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'3
		3 tarde	753'7
		media	754'5
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	34'6
		á la sombr.	28'0
	Mínima	al aire	13'6
		reflector	12'8
	A la sombra	9 mañana.	21'0
		3 tarde	27'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	63'7
		3 tarde	43'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	11'8
		3 tarde	11'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	S. E.
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 48'5

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Nuboso; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . 3'6

Agua caida en milímetros. 0'0

Sucesos

Los inspectores de vigilancia señores Cleman y Montero han detenido á un joven llamado L. T. que había hurtado del domicilio del dentista señor La Rosa varias dentaduras montadas en oro, las que vendió en 27 duros en una platería de plaza del Pan.

El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena.

—En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y maltrató á su mujer.

—En la plaza de la Giralda tuvo esta mañana la desgracia de dar una caida Antonio Esteban Gonzalez, causándose la luxación del antebrazo derecho.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado.

—Para ser curado de una herida producida en la mano izquierda por un mordisco de un perro, fué conducido esta mañana á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Antonio Real Ruiz.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Alcalá del Río detuvo ayer tarde á José Gomez Ríos, vecino de aquella villa, reclamado por el juez de instrucción del distrito.

—La de Mairena del Alcor al tener conocimiento por el vecino de Alcalá de Guadaira Juan Antonio Lopez Ordoñez, que del cortijo *Juan Guerin*, término de Mairena, le habían hurtado un burro, practicó activas pesquisas que dieron por resultado saber que dicho semoviente se encontraba en la villa de Paradas en poder del vecino de la misma Alfonso Fuentes Pastor.

Este sugeto manifestó que dicha bestia se incorporó á otras de su propiedad al pasar por dicho cortijo.

—En Estepa ha detenido la benemérita en la calle de los Molinos á Pedro Cordero Gamito (a) *Palmar*, reclamado por el juzgado de instrucción de Morón de la Frontera como cómplice en el robo de caballerías verificado, á mano armada, en la noche del 18 de Abril último en término de Puebla de Cazalla.

—En la madrugada de anteayer y del sitio llamado los Callejones, término de Brenes, desapareció una yegua de seis años, pelo tordo claro, con los cabos negros.

—La guardia civil del puesto de Pilas encontró en las afueras de aquella villa á un sugeto que dijo llamarse Ramón García Martinez, vecino de Carmona y de oficio quincallero ambulante, á quien acompañaba una mujer llamada Manuela García Martinez.

Estos, que se dicen hermanos, conducían dos caballerías menores que se supone procedan de robos.

—La del Arahal ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La misma fuerza ha presentado en aquel juzgado otra denuncia por igual causa.

—En término de Fuentes de Andalucía, cortijo de la Herradura, se declaró anteayer un incendio en un almiar, siendo infructuosos los trabajos que se hicieron para dominarlo, quemándose unas 298 carretadas de paja.

El incendio fué intencional y la guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores de este delito.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 5 bueyes, 22 vacas, 1 novillos, 7 utreros, 6 erales, 22 añojos, 09 terneras, 15 carneros, 00 machos, 69 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.998'152 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña.	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina.	28 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 400 arrobas nuevo, 1000 viejo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 47 1[8.

Viejo: de 40 5[8 á 45 3[4.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Octubre de 1897.

Servicio para el 2?.

Jefe de día: el coronel de ingenieros D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Blas García

Parada: Soria, primer turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La casa de los escándalos.—A las 8 y media, Las mujeres.—A las 9 y media, Agua, azucarillos, y aguardiente—A las 10 media, La cruz blanca

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS
Sevilla . . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar . . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.655 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 20 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

EL LADRON

—Repito que no lo crearán ustedes.

—No importa. Refiéranos usted esa historia.

Y el artista se sentó á horcajadas en una silla.

Esto pasaba en el comedor de un hotel de Barbizón.

El narrador bebió un vaso de agua y comenzó su relato en estos términos:

—Habíamos comido aquel día en casa del pobre Sorieul, el famoso pintor, cuya muerte lamentamos todavía. No éramos más que tres: Sorieul, Poitevin y yo.

Baste con decir que habíamos comido en casa de Souriel para que esto signifique que estábamos borrachos. Poitevin era el único que conservaba cierta lucidez intelectual.

Tendidos en el suelo, sobre la mullida alfombra, hablábamos alegremente en el cuarto contiguo al estudio.

Sarieul se levantó de pronto y se puso un traje de husar que sacó de un armario. Despues obligó á Poitevin á que se disfrazara de coracero y me exigió que me vistiese de húsar.

Bebimos unas cuantas copas más y empezamos á entonar antiguas canciones militares del primer imperio.

Cuando era mayor la algazara, Poitevin nos impuso silencio y nos dijo en voz baja:

—Estoy seguro de que hay alguien en el estudio.

Sorieul se levantó como pudo y exclamó:

—¡Un ladrón!... ¡Qué fortuna!...

Y dirigiéndose á una panoplia nos equipó en un dos por tres.

A mí me dió un trabuco y un sable y á Poitevin una escopeta, Sorieul, por su parte, se apoderó de una enorme pistola y de un cuchillo de monte.

Acto continuo abrió con precaución la puerta del estudio y el ejército entró en el territorio sospechoso.

Cuando estuvimos en el centro del lujoso estudio de nuestro amigo, nos dijo Sorieul con imperiosa voz:

—Yo soy vuestro general, y ahora vamos á celebrar un consejo de guerra. Tú, Poitevin, cortarás la retirada al enemigo, y tú me servirás de escolta.

Registramos minuciosamente el estudio, sin resultado alguno, cuando á Poitevin se le ocurrió la idea de abrir un inmenso armario embutido en la pared.

Acerqué la palmatoria que llevaba en la mano y retrocedí sorprendido. Dentro del escondrijo se hallaba un hombre que me había lanzado una siniestra mirada. Cerré el armario con llave y reanudamos el consejo. Los pareceres estaban divididos. Sorieul quería asfixiar al ladrón; Poitevin hablaba de sitiarle por hambre, y yo propuse volar el armario por medio de una descarga de pólvora.

Al fin prevaleció la opinión de Poitevin, y mientras montaba la guardia con su escopeta, mi otro compañero y yo fuimos á buscar nuestras pipas y tres botellas de vino con sus correspondientes copas.

Despues nos sentamos ante la puerta del armario y bebimos á la salud del preso.

Al cabo de media hora dijo Sorieul:

—Quisiera verle de cerca. ¿No os parece que lo mejor sería sacarle de ahí?

—¡Bravo!—exclamé yo.

Cogimos nuestras armas, abrimos la puerta del armario, y Sorieul, apuntando con su pistola, que no estaba cargada, adelantó el paso.

Al cabo de cinco minutos de una lucha inverosímil sacamos del escondrijo al presunto ladrón, hombre ya entrado en años, de cabeza cana y cubierto de harapos.

Le atamos de pies y manos y le hicimos sentar en una butaca. El infeliz no pronunció ni una palabra.

Sorieul, que casi no podía tenerse en pie, se volvió hacia nosotros y nos dijo:

—Ahora, señores, vamos á juzgar á ese miserable.

Estaba yo tan borracho, que la proposición me pareció la cosa mas natural del mundo.

Poitevin se encargó de la defensa de él y yo de la acusación fiscal.

El ladrón fué condenado á muerte por unanimidad, menos el voto del defensor.

—¡Vamos á ejecutarte inmediatamente!—exclamó Sorieul.

Pero de pronto le asaltó un escrúpulo y añadió:

—Ese hombre no puede morir privado del auxilio de la religión. ¡Que vayan en busca de un sacerdote!

Yo contesté que era ya muy tarde.

—Confiésale tú—me dijo.

El desconocido nos miraba con terror, sin saber lo que le pasaba.

Sorieul le obligó á ponerse de rodillas y exclamó con voz de trueno:

—¡Confiésate con ese caballero! ¡Ha llegado tu última hora!

El anciano, fuera de sí, se puso á gritar:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que me matan!

El feroz tribunal se vió obligado á amordazar al reo para que no despertara á los vecinos.

—¡Acabemos de una vez!—dijo Sorieul.

—¡Alto, señores!—repuso Poitevin.—¿Podemos, en justicia, matar á ese hombre?

—Sí señor—contestó Sorieul,—puesto que le hemos condenado á muerte.

Y Poitevin repuso:

—No se puede fusilar á los paisanos, y este individuo ha de ser entregado al verdugo. Hay que someterle á la jurisdicción civil.

El argumento nos pareció concluyente.

—¿Y qué vamos á hacer ahora?—pregunté yo.

—¿No sería mejor indultarle?—dijo Poitevin.

—¡Aprobado!—contestamos Sorieul y yo al mismo tiempo, asaltados repentinamente por un sentimiento de piedad inexplicable.

—¡Basta señores!—murmuró el anciano, con humilde acento.

En aquel momento destapamos otra botella de Champagne, y convidamos al reo, el cual brindó á nuestra salud, y nos suplicó que le dejáramos en libertad, porque era ya muy tarde y le esperaban en su casa.

Le desatamos inmediatamente, le dimos la mano y al acompañarle hasta la puerta de salida le dijo Sorieul:

—¡Eh, cuidado con la escalera!

El narrador se levantó, encendió su pipa y añadió:

Y lo mas curioso de mi historia, consiste en que es absolutamente cierta en todos sus detalles.

GUY DE MAUPASSANT.

MODAS

Matinée para señorita joven.

Se hace de tricot rayado gris y rosa.

Un galón de pasamanería de lana adorna el cuello, delantero y puños de las mangas, completando el adorno un cinturón de seda.

Todo el aspecto de una blusa con muy poco vuelo.

LOS MONOS
AUXILIARES DEL HOMBRE

Un periódico norteamericano publica curiosas noticias relativas á la habilidades de ciertos monos, que se emplean en el Transvaal como verdaderos mineros. Segun dicho periódico, el mono constituye un auxiliar utilísimo que por sí solo hace la tarea de varios hombres. En las minas aludidas hay varios de estos animales dedicados á colocar metódicamente trozos de cuarzo en el sitio que se les indica, sin que se escape á su vista penetrante la mas pequeña partícula, y dejando el sitio perfectamente limpio despues del trabajo. Los monos realizan su trabajo con alegría; acuden voluntariamente á la labor por la mañana; la dejan por la tarde al oir la señal convenida, y viven juntos en la armonía mas cordial é inalterable; desconocen las disputas, tan frecuentes entre los hombres, y no se resisten nunca al trabajo que se les impone.

Aun cuando hay mucha exageración en el relato del expresado periódico, es completamente cierto que algunos monos se han utilizado, con éxito completo, para ciertas labores domésticas é industriales, y más de un naturalista ha aconsejado formalmente la educación del mono y su utilización como colaborador del hombre en muchos trabajos manuales.

Prueba de esto es que en ciertas regiones de China se utiliza el mono para la recolección del té.

Antiguamente fué utilizado por los egipcios, y en nuestros días, el *chimpancé* ha prestado utilísimos servicios á los franceses en Africa. La *Revue Scientifique* refiere que el oficial de la marina francesa, señor Grandpré, tenía un *chimpancé* hembra que encendía el horno é iba á buscar al cocinero cuando la lumbre estaba á punto. El mismo animal ayudaba á los marineros á dar vueltas al cabrestante, trepaba á las vergas recogía las cuerdas y arriaba los *rizos*. Buffón cita otro *chimpancé*, hembra tambien, que hacia las camas barría los suelos y daba vueltas al asador.

En Sierra Leona se ha sacado mucho partido de los *chimpancés*, obligándolos á acarrear agua y á moler granos en morteros; se cuenta de uno que iba por vino, llevaba el dinero en la mano sin perder una moneda, y no lo soltaba hasta que el tabernero le entregaba la vasija llena. En realidad, se puede sacar mucho partido de la inteligencia de los monos, y no hay razón para no criarlos, amaestrarlos y formar con ellos verdaderas cuadrillas trabajadoras que, bien vigiladas, pudieran desempeñar trabajos sencillos de industria ó de agricultura. Los ingleses en la India han logrado utilizar muy provechosamente al elefante para trabajos pesados, y es indudable que el mono, por su inteligencia y constitución, podría ser útil de muchos modos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Incendio monstruoso

París 19, 10 n.

En Ramuny (Rusia) se ha incendiado un manantial de petróleo, propagándose á otros manantiales vecinos.

Han quedado destruidos varias aldeas y muchos grandes almacenes del líquido inflamable.

Las gentes se han salvado ganando las alturas.

A estas horas continúa el incendio.

Telegramas nacionales

Caso de longevidad.—Acto político.—Castellano

Zaragoza 19, 6-30 t.

Hoy se ha enterrado en esta capital doña María Paredes del Pulgar, viuda de Alcalde.

Ha muerto á la avanzada edad de ¡ciento once años!

Los conservadores de ésta que desempeñan cargos electivos, han ratificado su confianza al ministro de Ultramar señor Castellano.

Este es esperado aquí dentro de breves días.—*Fondevila.*

Soldados para Cuba

Zaragoza 19, 6-40 t.

Esta tarde han marchado á Barcelona, en un tren militar, 1.200 soldados que embarcarán en el vapor *Alicante* con rumbo á Cuba.

En esta han sido despedidos con entusiasmo por un público numeroso.

Estos soldados estaban en sus casas con licencia ilimitada.

Pertenecen al reemplazo anterior y fueron mandados concentrar para ayer, día 18.

Mañana saldrá otro tren con soldados.—*Fondevila.*

Incendio.—Enfermos y heridos.—Los socialistas

Bilbao 19, 6-50 t.

Un violento incendio ha reducido á escombros un caserío del pueblo de Zaldivar.

Los vecinos del caserío incendiado, por librarse de perecer, se arrojaron por las ventanas.

Quemóse todo el mobiliario, varias reses y el fruto de una cosecha.

Han llegado á esta capital treinta y ocho soldados enfermos y heridos, procedentes de Cuba.

Han sido socorridos por la Cruz Roja.

El socialista Perezuaga me ha dicho que los individuos del partido celebrarán el domingo un *meeting* en Bilbao ó en Ortuella.—*Etchataverry.*

Periodista absuelto

Bilbao 19, 7 t.

La Audiencia ha dictado sentencia, absolviendo libremente al redactor de *El Nervión* don Luis Rui Wamba, á quien se seguía causa, á instancia de *El Noticiero Bilbaino*, por el supuesto delito de injurias, lanzadas en la publicación de varios artículos rebatiendo los conceptos expuestos por el último periódico contra el empréstito nacional.—*Etchataverry.*

Los carlistas.—Las maniobras

Bilbao 19, 7-20 n.

El diputado carlista señor Llorens se ha dirigido á los pueblos de San Salvador del Valle y Santurce, para visitar las casas en que murieron los generales carlistas Rada y Ollo.

El señor Llorens tuvo para la memoria de éstos frases de elogio.

Las autoridades militares esperan, procedente de Vitoria, al general Augusti.

Este revistará las fuerzas que maniobran en Vizcaya y Guipúzcoa.

Entre los carlistas se comenta este alarde de fuerzas.—*Etchataverry.*

El viaje del rey de Siam

Madrid 19, 9 n.

A las siete y cincuenta minutos llegó á la estación del Mediodía el rey de Siam, acompañado de su escolta.

El regimiento de Asturias le tributó los honores.

Al entrar en el anden y al arrancar el tren, la banda de dicho regimiento tocó la marcha real siamesa.

En los alrededores de la estación había muy pocos curiosos.

Despidieron á la corte siamesa muchos generales, jefes y oficiales.

El tren llegará á Sevilla mañana á las diez.

Polavieja á Sevilla

Madrid 19, 9-30 n.

El general Polavieja, acompañado de su familia, marchará á Sevilla el día 22 del actual.

En esa capital permanecerá una temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud.

Defunción.—Noticia desmentida

Madrid 19, 9-45 n.

Ha fallecido en esta corte el reputado escritor don Enrique Zumel, autor de los dramas sacros *La pasión y muerte de Jesús* y *El nacimiento del Mesías*, y de otras muchas obras dramáticas.

Oficialmente se desmiente la noticia que publicó el *Heraldo* referente á la introducción de 16.000 fusiles, de contrabando, por la provincia de Huesca.

Compras de Chulalong-Korn.—Viaje de regreso

Madrid 19, 10 n.

El rey de Siam ha adquirido antes de partir de Madrid varias espadas antiguas de cazoleta, el equipo completo de un soldado español, alpargatas, fusiles Maüssers, cartuchos, alfombras de la real fábrica y dos tapices de Teniers.

La prensa portuguesa dice que Chulalong-Korn, volverá otra vez á Madrid, marchando luego á Barcelona, donde embarcará con Rumbo á Génova.

Los alumnos libres

Madrid 19, 10-15 n.

Los estudiantes por enseñanza libre se han reunido hoy en el Círculo de la Unión, nombrando una comisión para que gestione la concesión de exámenes en Enero.

Los conservadores

Madrid 19, 10-30 n.

El directorio del partido conservador ha nombrado una comisión de ilustres.

La forman los marqueses de Mochales y de Vadillo, y los señores García Alix y Bugallal.

Esta comisión auxiliará los trabajos de organización y propaganda electorales.

Periodistas procesados

Madrid 19, 10 45 n.

Se ha confirmado la noticia de que el director y un redactor del *Diario de la Marina*, de la Habana, han sido procesados y sometidos á un Consejo de guerra.

Temíase que se les llevara á la fortaleza de Cabaña.

La autonomía y los autonomistas

Madrid 19, 11 n.

El exministro republicano don Fernando Gonzalez, despues de negar autoridad á la junta de autonomistas de la Habana, ha dicho que antes de negociar la paz de Cuba conviene saber si los Estados Unidos evitarán la salida de expediciones.

Cree el señor Gonzalez que la autonomía arrastrará al elemento blanco é ilustrado de la insurrección, separándolo de la manigua, en la que quedarán solamente los negros, fáciles de someter.

Otro alto puesto

Madrid 19, 11-15 n.

El exministro de Hacienda, don Amós Salvador, ha sido nombrado director de la Tabacalera.

Un nuevo gobernador

Málaga 19, 11-30 n.

En el tren de las dos de la tarde ha llegado hoy á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, marqués de Santa Marina.

En la estación de Bobadilla le esperaba una comisión del partido liberal, presidida por el señor Dávila.

A la estación del ferrocarril en esta acudieron las autoridades, muchos concejales y el comité del partido liberal.

Llegado al gobierno civil, tomó posesión el marqués de Santa Marina, siendo saludado despues por numerosas personas.—*El corresponsal.*

Nombramiento rehusado.—Los gamacistas

Madrid 20, 12-20 madrugada. (Urgente.)

El señor Grande de Vargas no acepta el cargo de director general de Penales, para el que fué nombrado.

Dícese que los gamacistas tampoco entrarán en la combinación de consejeros de Estado.

Mas de los siameses

Madrid 20, 12-35 madrugada. (Urgente.)

Parece que se limitarán las concesiones de condecoraciones á los individuos que forman la corte del rey de Siam.

Al despedir en la estación al rey de Siam el gobernador de Madrid, señor Aguilera, le encargó el monarca extranjero dijera á la reina regente que jamás olvidará su estancia en España, y que verdaderamente le había gustado mucho Madrid.

La partida de Blanco

Madrid 20, 2-20 madrugada. (Urgente.)

De la Coruña telegrafían diciendo que á las cuatro de la tarde última embarcó el general Blanco á bordo del *Alfonso XIII*, que le llevará á Cuba.

El general fué aclamado en el muelle por un gentío numeroso, y por el elemento oficial.

Descubierto, atravesó la bahía, saludando al público y oyendo entusiastas vivas, desde que entró en el vapor.

Este zarpó á las cinco de la tarde.

Tambien embarcaron con la debida anticipación los generales Pin, Pando, Aguirre, Gonzalez Parrado y Valderrama.

Fué numerosísimo el público que presenció la salida del buque.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Notas siamesas

En 1880 fué á Siam una misión española cuyo jefe era don Melchor Ordoñez. De ella formaron parte los señores Fernandez Henestrosa, Cotoner y Elduayen.

Dos años despues el ilustrado jefe de aquella misión, señor Ordoñez, publicó un interesante libro relativo á la Indo China, del cual tomamos los siguientes apuntes, que son de actualidad por residir entre nosotros el rey de Siam, que recibió y agasajó en aquella fecha á nuestros compatriotas.

—

En el reino el color blanco indica luto.

Para que la morada no caiga en poder del demonio, el número de escalones, ventanas y habitaciones debe ser impar.

Siam es el país de las pagodas. En la capital sobresale la de Jetufón, en la cual hay una estatua de Budha de 50 metros de altura.

Los caballos que en Siam existen son pequeños y australianos.

En invierno sube el termómetro hasta 46 grados á la sombra.

El invierno se limita á los meses de Diciembre y Enero. El resto del año es allí verano.

Entre las múltiples encarnaciones de Budha, figura el *Karien*, ave hermosa y sagrada, de cuerpo plateado, cuello negro y cabeza de escarlata. Los siameses respetan al *Karien* como entre nosotros es respetada la golondrina.

Los niños siameses tienen en sus tiernos años rasgos de belleza, pero á medida que se desarrollan se abultan sus labios y facciones y se oscurecen y con el uso del betel que mascan de contínuo se ponen negros dientes.

El betel es una planta muy parecida á la pimienta: produce unas hojas en forma de corazón, de un sabor picante y agradable.

El arek es una especie de palmera que produce una nuez cuya parte carnosa tiene un sabor astringente muy fuerte.

Con estos dos elementos y un poco de sal se forma la masa que mascan los siameses.

El siamés lleva afeitada la cabeza menos el vértice, donde deja crecer un mechón de pelo.

El de condición más humilde se cubre con un pedazo de tela que llaman *langui*, desde la cintura hasta las rodillas.

El color es bronceado, sus labios son sanguinolentos, sus ojos oblícuos y sus pómulos salientes.

El siamés usa como monedas pedacitos de porcelana con cifras.

Tiene gran afición á combates de animales. Las riñas de gallos llegaron á interesar tanto á los siameses, que para evitar reyertas y desgracias fué necesario prohibir el espectáculo en todo el reino.

A las fiestas que da el rey, y que son combates entre rinocerontes y elefantes, asiste toda Bangkok.

En cada calle de la ciudad hay un teatro. Los actores de más fama se ponen enormes orejas y colosales sombreros puntiagudos; se blanquean el cuerpo y cantan, bailan y gesticulan durante un dia entero, que es lo menos que dura una función.

El rey tiene un teatro instalado en Palacio, en un patio contiguo á la sala de audiencia. La decoración está formada por cortinajes de seda roja y blanca, enmaderamientos de ensambladura esculpidos y un número infinito de calados, picados y recortados de cartón, en que tanto sobresalen los siameses.

A la derecha del escenario hay una tribuna destinada á S. M. Los grandes mandarines se colocan al pie de las gradas que á ella conducen y se prosternan.

Delante de la escena se ve un gran estrado á su misma altura para los europeos.

En vez de orquesta hay una música atronadora que durante varias horas repite la misma frase.

Multitud de actores y actrices se lanzan á escena con trajes raros, cubriéndose con sederías bordadas de oro y casquetes cónicos, cuyos adornos son piedras falsas y abalorios.

—

No es blanco el paquidermo sagrado, sino menos oscuro que sus congéneres. Lo único blanco que tiene son los ojos.

Es un elefante albino.

Está amarrado á una de las patas posteriores y sujeto á una gruesa columna por una fuerte cadena.

Infinitas joyas y primorosos tapices cubren casi todo su cuerpo, y en los colmillos tiene anillos de oro con pedrería.

A cierta distancia del sagrado paquidermo hay indivíduos postrados como ante el rey, que miran al elefante con tanto temor como respeto.

Se le sirven sus manjares favoritos y reniega de su cautividad con terribles accesos de ira.

El hallazgo de un elefante blanco en los bosques de Siam es siempre un acontecimiento.

—

Los elefantes mas estimados son aquellos cuya cola no presenta cicatriz alguna, porque revela que jamás volvió la espalda al enemigo.

Viajan en grandes manadas. En Ajuthia, la antigua capital, está el parque principal de elefantes del rey para la guerra.

Las caballerizas están llenas. Cada paquidermo tiene su habitación.

—

La embajada española presenció una revista militar.

Se verificó en el recinto exterior de Palacio.

Los soldados llevaban túnicas rojas, en que se veían dibujados animales fantásticos y sombreros rojos de grandes alas.

Unos iban armados de arcos y otros de lanzas.

La música de aquel extraño cuerpo consistía en silbos y tambores que hacían un ruido ensordecedor.

Seguían carros de combate pintados de verde y tirados por bueyes. Iban llenos de fusiles y lanzas.

Llegó el turno á los elefantes.

De la silla colgaban armas blancas y de fuego, viéndose hasta falconetas á lomos de algunos paquidermos.

En cada elefante iban cinco ó seis hombres.

Formaban detrás un cuerpo de tropas armadas y uniformadas á la europea, recordando el aire de nuestros soldados filipinos, y con estos soldados algunos elefantes sin montar.

Cerraban la marcha 20 magníficos elefantes, entre ellos el que hubiera montado el rey, de haber asistido á la fiesta. Sobre el lomo llevaba el trono con su guardasol de siete pisos.

Dos talapinos ó sacerdotes, colocados en algo así como un púlpito, rociaban agua sagrada sobre la comitiva.

Noticias locales

El arzobispo efectuó ayer en Jerez la visita pastoral en las iglesias parroquiales de San Lucas y San Marcos, con el ceremonial de rúbrica, administrando despues el Santo Sacramento de la Confirmación á multitud de niños de ambos sexos. Los dos templos estaban adornados é iluminados como en las fiestas de primera clase. Los curas de ambas parroquias y el clero que á ellas está adscrito, asistieron á la santa visita.

Despues de salir de San Marcos el prelado estuvo en la casa-cuna, donde confirmó á los niños allí acogidos.

Por el rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller á favor de los alumnos don Pedro Benitez Bello, don Miguel Moreno Marchante, don Angel Muñoz Fernandez, don Prudencio Guerrero Muñoz, don Pedro de Paul Goyena, don Miguel Roncal Rico, don José Antonio Rubio Hervás, don Rafael Díaz Ramirez, don Rafael de Hoyos Miguez, don Juan Rodriguez Torres, don Francisco Rodriguez Lemos y don Antonio Sanchez Godoy.

Han solicitado su adhesión al concurso único de escuelas y auxiliarías vacantes en este distrito universitario, doña María Aurora de Martos Navarro, doña Isabel Celedonia Higuero Ortiz, don Antonio Perez Porras, don Francisco Romero Caballero, don Manuel Reguera Villalobos, don Ildefonso Díez Cantero, doña María Desposorios Fernandez de las Heras, doña Casimira Fuentes Villanueva, don Antonio García Gamiz, don Escolástico Soto Ageno, don José Lara Romero, doña Dionisia Molino Triviño, doña Francisca Guerra Santano, don Juan Peralta Ozaris, don José Llovet Carbonell y don Patricio Rodriguez Navarro.

En el exprese del sábado llegará á Sevilla el jefe del partido liberal en esta provincia don Gaspar de Atienza y Tello.

En el mismo tren es casi seguro que vengan el nuevo gobernador civil señor Láa y los señores Ruiz Martinez, Pozo, Molina y Palomo.

En Cadiz el cabo de la guardia municipal José del Real, tuvo noticia de que un hombre y una mujer andaban expendiendo monedas falsas por algunos establecimientos de la calle Porvera, y al punto les dió caza, llevándolos detenidos. Al ser registrados, se le encontraron al hombre dos monedas de á dos pesetas de mala ley de 1870, y 22'74 pesetas en dos monedas de á cinco pesetas, dos de á peseta y el resto en calderilla, cuya cantidad se infiere que procede de los cambios que recibían al entregar las monedas falsas. Al preguntarles sus nombres él dijo llamarse Juan Manzano Parreño, y ella Rosario Párraga Martinez, vecinos de Sevilla. El ha sido detenido repetidas veces por el mismo delito en diferentes ocasiones.

En la semana anterior han sido dados de alta en el instituto de higiene del doctor Murga los indivíduos que á continuación se expresan, que mordidos por perros hidrófobos han estado durante seis días sometidos al tratamiento antirrábico:

Luis Mónaco Borbón, de Sevilla; Manuel Acevedo Moreno, de Bormujos; Isabel Marquez Fuentes y Juan Rico Liñan, de Alcolea; Juan Pículo Aparicio y Angela Barbarrusa, de Cadiz; Francisco Diaz Castellano, de Chucena; Manuela Sanchez Cárdenas, de San José del Valle; Antonio Abad Dominguez, del Castillo de las Guardas; Rafael García Cano, de Almodovar, y Antonio Balbuena Lobato, del Arahal.

En la actualidad están en tratamiento: Margarita Costales Montiel, Dolores Galindo Cano, y los hermanos José y Juan Camino Hurtado, vecinos de Gines, costeados por esta Diputación; Fernando Arenales Ramirez, de Arahal, por aquel municipio; Candelaria Romero Montero, de Nerva, por la diputación de Huelva; Francisco Gelo Macías, de Albaida, por aquel ayuntamiento, y Eduardo Escobar Ortíz, por el municipio de Paradas, haciendo este individuo el número 388 de los vacunados por igual concepto en el referido centro.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* salió el lunes 18 de Santander para la Coruña, el *Rabat* llegó el sábado 16 á Barcelona, el *P. de Satrústegui* salió el domingo 17 de Aden para Suez, el *M.L. Villaverde* salió el sábado 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el domingo 17 á la Habana y el *Monserrat* salió el domingo 17 de la Habana para Veracruz.

Hoy han llegado á esta capital los reclutas del cupo de Ultramar de la zona de Huelva, siendo alojados provisionalmente en el cuartel de milicias, hasta que se incorporen al regimiento de Granada, en donde serán instruidos militarmente.

Se encuentran en Sevilla los señores don Manuel Vazquez Lopez y don José García Lopez.

Parece ser que los representantes que han concurrido á la Asamblea revolucionaria recientemente verificada, trataron de responder en forma enérgica á las manifestaciones que su excorreligionario el señor Nuñez Mendez hizo en un comunicado que ayer publicó un periódico local; pero unánimemente han desistido del propósito por entender que en ciertas ocasiones es innecesaria toda contestación.

El ayuntamiento de La Campana ha solicitado del Gobierno civil se refuerce la guardia civil con objeto de evitar los frecuentes robos de aceitunas en fincas de aquel término.

A las cinco y media de esta tarde ha fallecido, en la casa de socorro de la calle Cardenal, el sugeto que fué herido el domingo en la calle Doña María Coronel.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento consignado á nombre del señor interventor de Hacienda.

En el cuartel del Carmen y bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento de Soria don Carlos Díaz se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra dos paisanos oor agresión é insultos á la guardia civil.

Encuéntrase enfermo el digno alcalde de Mairena del Alcor, don Lutgardo Retamino. Nos alegraremos de su completo restablecimiento.

Hemos recibido una obra titulada *El suero anti-diftérico y la clínica racional*, escrita por el reputado doctor don Ezequiel Sanchez, médico de las facultades de París, Madrid y Argel. Dicho tratado científico, expuesto con grandes conocimientos de causa, ha sido muy alabado por buen número de eminencias médicas extranjeras. Con esto queda hecho el mejor elogio de la obra en cuestión, que se halla de venta en la librería de Fé.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Pedro Agustin Armero y Ureta

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña María del Pilar Armero y Diaz

Falleció el 18 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su hijo, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tias, tios políticos, primos y primos políticos, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el viernes 22 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia.

ROBOS

Esta mañana se ha cometido en la casa número 87 de la calle de San Luis un robo de relativa importancia.

El inquilino de la expresada casa Manuel Caos Pereda, dueño de un puesto de la plaza de la Encarnación, salió esta mañana, como tiene por costumbre, dirigiéndose al mercado y dejando cerrada la puerta de la casa.

Los cacos aprovecharon esta ocasión y descerrajando la puerta de la calle penetraron en las habitaciones comenzando su *aprovechada tarea*.

El Caos al regresar á su casa encontró abierta la puerta de la calle, encontrándose fracturadas todas las puertas y muebles y revueltos en confuso montón gran número de prendas y efectos.

El Caos dió conocimiento del suceso á las autoridades y despues de presentadas estas hizo un minucioso reconocimiento, observando la falta de 5.000 reales en billetes del Banco, dos mantones de Manila, bordados, nn par de zarcillos, cinco sortijas, tres relojes, uno de ellos de oro, diez pesetas en metálico, dos ternos nuevos y varias alhajas y prendas.

El juez de la Magdalena se personó en la casa robada, practicando las oportunas diligencias.

Ignórase quienes sean los autores de este robo.

—

Desde hace algun tiempo venían notando el dueño y los encargados de la fábrica de corchos de la calle de Santa Ana, propiedad de don Antonio Llosent, la falta de planchas de corchos labrados de una enorme pila que existe en uno de los patios.

La policía consigió averiguar que el hurto se venía cometiendo desde la casa número 14 de la calle Marqués de Mina.

El ladronzuelo, apodado el *Portugués*, se valía para cometer el hurto de una larga caña, en uno de cuyos extremos había colocado un arpón de banderilla.

Las planchas robadas eran vendidas por el *Portugués* en diversos sitios.

El *Portugués* ha sido detenido é ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de San Vicente.

Tribunales

Por hurto

En la sección segunda se ha visto hoy un juicio oral de la causa procedente del juzgado de Lora del Río, contra José J. Mena y José Alonso Piñero, por el delito de hurto, en la que se confesaron autores los procesados del delito que se les acusaba, conformándose con la pena de tres meses de arresto mayor que para cada uno de ellos pedía el fiscal.

Suspensión

La causa que debió verse ante la sección tercera y el Jurado, de Marchena, por el delito de asesinato, contra Gabriel García Hidalgo, fué suspendida por incomparecencia de dos testigos.

Por atentado

Tambien se ha visto, ante los magistrados de la sección segunda, una causa por atentado á agentes de la autoridad, seguida contra Francisco Navarro Rodriguez.

La prueba resultó toda favorable al procesado, y el ministerio público modificó sus conclusiones, en el sentido de que el delito era resistencia, y pidió la imposición de dos meses y un día de arresto mayor y 400 pesetas de multa.

La defensa, á cargo de don Abel Infanzón, en breve y elocuente informe, se opuso á ello, interesando la absolución de su patrocinado, por estimar que el mismo era una de las muchas victimas de la policía en vez de un criminal.

La estadística del beso

Todos los enamorados, cualquiera que sea su nacionalidad, tienen la costumbre de enviarse millares y aun millones de besos en sus correspondencias; pero en la práctica no es tan fácil prodigar en tan considerable número esas muestras de simpatía.

Hace poco tiempo, en un pueblecito de Alemania, estando hablándose de amor, uno de los presentes—algun estadístico sin duda alguna—preguntó á la reunión cuántos besos creía que se podían dar en un tiempo determinado.

Uno de los que oían, joven vivo y apasionado, declaró que se comprometía á dar á su casta prometida diez mil besos en diez horas.

Concertada una apuesta, sin más variante que la de dar al enamorado un ligero descanso cada media hora, comenzó la sesión.

Durante la primera hora, los besos llegaron á 2.000; en la segunda, 1.000; en la tercera, 750, y no pasó de ahí, porque el joven vivo y apasionado se vió acometido de calambres tan dolorosos en los labios, que le hicieron perder el conocimiento.

Su prometida tambien quedó desvanecida y se le declaró una altísima fiebre nerviosa, que lo mismo que á su novio, la hizo estar enferma algunas semanas.

Sucesos

En celebración de la llegadà del rey siamés á esta capital, un indivíduo tomó esta mañana una fenomenal *papalina* y promovió un gran escándalo en una taberna de la calle Santas Patronas.

Los agentes del municipio le condujeron á la prevención municipal.

—Anoche se promovió un fuerte escándalo en la calle Chicarreros.

Segun nos manifestaron, el motivo de dicho escándalo fué que una agraciada joven, sin hacer caso de las repetidas amonestaciones y prohibiciones de su madre, sostiene relaciones amorosas con un joven artesano.

Anoche la madre viendo que la muchacha no llegaba á la hora de costumbre despues del trabajo, salió á su encuentro, y en la mencionada calle encontró á los enamorados jóvenes.

Verlos y abalanzarse á ellos fué cosa de un minuto, emprendiéndola á golpes con su hija y futuro yerno y promoviendo un escándalo monumental.

Unos cuantos soldados del batallón de cazadores de Segorve pusieron término á la contienda librando de las uñas de su futura suegra al joven galan.

El rey de Siam en Sevilla

Esperando

Desde las primeras horas de la mañana un no interrumpido cordón de personas se dirigía desde el interior de la capital á la plaza de Armas.

Las calles afluyentes á la de Rábida veíanse concurridísimas.

A las nueve y media de la mañana salió del cuartel del Carmen una compañía del regimiento de Soria con escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores, música y bandera, dirigiéndose á la estación para hacer al monarca siamés los honores de ordenanza.

Una vez en la estación esta fuerza, que iba mandada por el capitan señor Perez, se situó en los andenes de la entrada.

A los pocos momentos se situó en la rotonda de la estación un escuadrón de caballería al mando del capitan señor Acuña.

La entrada de la estación había sido adornada préviamente con banderas y escudos de la ciudad.

En los andenes se había colocado una alfombra y adornado el salón de descanso.

Pocos momentos antes de la hora fijada para la llegada del tren real, fueron reuniéndose en la estación las autoridades civiles y militares invitadas al efecto.

Entre los concurrentes recordamos á los generales señores Delgado Zuleta, capitan general accidental; Mendicuti é Iriarte, gobernador civil interino señor Iribarren, alcalde señor R. de Rivas acompañado de los concejales señores Mejías, León y Primo de Rivera y Amores, comisión de la Audiencia formada por los señores Gisbert, Basanta, Guerrero y Rincón y juez señor Gordillo, otra de la Diputación provincial, de la que formaban parte los señores Checa, marqués de Esquivel y don Cristóbal Vidal, intendente militar señor Morio; interventor de Hacienda don Ricardo Alonso y Valverde; coroneles señores Pareja, Jerez, Trechuelo, Ortiz de Saracho, Lopez Domínguez y comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

La llegada

A las diez en punto entró en andenes el tren regio, batiendo la música de Soria la marcha Real española y presentando armas los soldados.

El no haberse recibido á tiempo la partitura de la marcha Real siamesa ha sido causa de que se batiera la española.

El tren real venía arrastrado por la máquina número 100 y formado por el vagón-salón que ocupaban el rey y los príncipes reales y seis coches mas, en los que viajaban los demás personajes del séquito y un general ayudante de la reina regente.

El equipaje de la familia real era conducido en dos furgones.

Una vez el tren en la estación descendieron de los coche los siameses, entrando breves momentos en el salón de descanso.

El rey dispuso que la recepción oficial se verificaría en los reales Alcázares.

El monarca siamés, en unión del duque de Santo Mauro y el príncipe heredero, ocupó uno de los *landeaux* y seguido del escuadrón de caballería y carruajes en los que iban los demás individuos de su séquito y autoridades que habían acudido á recibirlo se dirigió al Alcázar por las calles que indicamos en nuestro número de ayer.

Las inmediaciones de la estación estaban materialmente cuajadas de personas ansiosas de curiosidad por conocer al monarca asiático.

Este vestía sencillo uniforme de lana color marrón, con guerrera y gorra de piqué blanca con visera dorada.

Así vestía uno de sus hijos, el príncipe heredero.

El otro príncipe llevaba uniforme con levita azul y sable.

A la salida de la estación tuvo que detenerse la comitiva algunos minutos por interponerse á su paso dos carros cargados que se dirijían á los muelles de mercancías.

Los siameses han despertado la curiosidad de los vecinos de aquellos barrios; á lo largo de la vía y hasta el sitio conocido por el Blanquillo se extendía desde el principio de la calle de Torneo una larga fila de personas, en su mayoría mujeres, para presenciar el paso del tren real.

El rey, el príncipe heredero y otro de los príncipes ostentaban en el pecho la gran cruz de Carlos III.

El otro príncipe vestía traje de levita.

Este no es hijo de la reina favorita.

Don Mariano de Hinestrosa, lucía la banda de la orden del elefante, concedida por el rey de Siam.

Con el séquito venía el general Espinosa y el coronel Monteverde, ayudantes de órdenes del cuarto de S. M.

En el Alcázar

A las nueve y media de la mañana llegó la guardia á Palacio: constituíala una compañía del batallón de cazadores de Segorbe con bandera y música, al mando del capitan señor Hernandez y los oficiales don José del Corral y don Nicolás Martinez, como abanderado.

—

A las puertas del Alcázar se agolpaba numeroso público ansioso de entrar en el Palacio, cuyas puertas eran custodiadas por dobles centinelas, agentes de orden público y de la guardia municipal.

Los curiosos apelaban á todos los ardides para penetrar en los patios.

A uno de ellos le oímos asegurar muy serio, para que le franqueasen la entrada, que era empleado del harém de S. M.

El infeliz ignora seguramente el estado de degradación de esta clase de empleados.

La entrada en el Alcázar

La efectuó el rey por el patio de las Monterías.

Al coche regio precedía el en que iban los señores gobernador y alcalde de Sevilla, á los que acompañaban los señores Mejías, León y Primo de Rivera y Amores.

A la entrada del patio de Monterías aguardaban á S. M. el alcaide, señor marqués de Irún, y demás funcionarios de Palacio.

Al pie de la escalera principal del Alcázar se hallaban agrupadas infinidad de señoras y señoritas de la buena sociedad sevillana.

La marquesa de Irún y muchas personas de su amistad, entre las que sobresalían preciosísimas señoritas, presenciaron el paseo por el jardin, del rey de Siam, desde las caprichosas galerías que separan aquellos de la huerta del Retiro.

Recepción

Inmediatamente de entrar en el Alcázar recibió S. M. á las autoridades, que fueron presentadas por el duque de Santo Mauro.

El capitan general, el gobernador militar, intendente y generales de ingenieros y marina, salieron del Alcázar despues de cumplimentar al rey.

En los jardines

Cuando S. M. siamesa salió á la luz explendente de los jardines del Alcázar árabe despues de atravesar la lóbrega y extensa galería del apeadero, manifestóse sorprendido, diciendo en lenguaje familiar al duque de Santo Mauro:

«Amigo, se lo aseguro, recuérdame esto mi patria. El mismo ambiente suave y perfumado de mis jardines de Bang-kok, su vegetación exhuberante y la luz radiante del sol de Siam.»

El paje del rey, vestido muy caprichosamente por cierto, con smoking corto de señora, cuello á la marinera y pantalón de amplios fondillos, sacó, por órden de su señor, varias fotografías, casi todas de los juegos de agua.

¡Oh d' Water! exclamaba á cada momento el idólatra regio, entusiasmado.

Al pasar por el pabellón de Carlos V, siempre precedido del conserje señor Posadas, éste ofreció á S. M. dátiles en una primorosa cesta, y aquél gustó de varios, imitándola casi todos los que le acompañaban.

Encantaron tanto los jardines á Chulalong-Korn, que permaneció en ellos por espacio de una hora, acompañado de su séquito y de los señores Iribarren, Rivas, marqués de Irún, arquitecto y contador del Alcázar y otros altos empleados.

La prensa hallábase bien representada.

El almuerzo

Los centros de la mesa fueron ocupados par el rey y el duque de Santo Mauro, sentándose al lado de éstos los demás comensales por orden de gerarquía.

Del menú ya dimos cuenta en nuestra edición de anoche.

En la mesa había 26 cubiertos: en los centros profusión de flores, entre las que figuraban jazmines, planta que agradó á su magestad en extremo.

El alcalde señor R. de Rivas ha ordenado se embale una maceta de dicha flor para que el rey la lleve en su equipaje á la «tierra del elefante».

Al almuerzo fué invitado el comandante de la guardia, que tomó asiento al lado del coronel Trechuelo, nombrado ayudante á las órdenes del rey.

Este dirigió frases muy expresivas al señor Hernandez.

Durante el almuerzo la charanga de cazadores tocó la sinfonía de Raymón, una fantasía de *Martha* y una tanda de walses titulada *Mariana*.

En otra mesa mas pequeña, situada en estancia contigua al comedor, almorzaron otros altos empleados.

El marqués de Irún vestía uniforme de gentil hombre y banda de Isabel la Católica.

El capellan del Alcázar don Eloy García Valero llevaba la cruz de Carlos III é igual insignia el señor arquitecto.

El *maitre d'hotel* ha sido agraciado con una cruz por el monarca siamés.

Al servir la comida la ostentaba en su pecho.

Terminado el almuerzo encerróse nuevamente en su cámara el rey y mientras los de su séquito recorrieron algunas habitaciones, firmando en el álbum que ya se había ofrecido á Chulalong-Korn para que escribiese su nombre.

A poco salió de la cámara del rey haciendo otra vez elogios en alta voz de la temperatura que aquí se disfruta.

A visitar monumentos

En la Catedral

El monarca subió en un coche *landeaux*, cedido galantemente por el concejal señor León y Primo de Rivera, dirigiéndose á la catedral.

Admiró la joyas que le fueron mostradas por el dean y señores Alarcón y maestro de ceremonias.

Al fijarse en el cuadro de Murillo representando la Purísima Concepción, se señaló al pecho, donde ostentaba la insignia del collar de Carlos III que representa aquella imagen.

Al entrar en la capilla de la Virgen de los Reyes la aglomeración del público era tan grande que se deshizo el orden de formación de la comitiva.

La guardia municipal y fuerzas de vigilancia restablecieron el orden.

Las obras fueron tambien visitadas.

En la fábrica de tabacos

El administrador señor Quesada, el ingeniero señor Alarcón, director de labores y otros empleados aguardaban en la puerta á la comitiva.

Llegada ésta, el señor duque de Santo Mauro hizo la presentación del señor Quesada á S. M.

Preguntó con gran interés cuántas eran las horas de trabajo, y dijo que conocía las fábricas de Java y otras, agregando que en la de Sevilla era donde había visto mas personal.

Además elogió la organización y buen régimen de esta, felicitando por ello al señor Quesada.

Durante la visita las cigarreras guardaban gran compostura.

El rey paróse delante de una cuna, donde dormía un pequeño niño.

Le contempló algun tiempo y le besó en la frente.

A esto despertó la criaturita, y Chulalong le hizo algunas caricias más, meciéndole la cuna.

El niño es hijo de la cigarrera Dolores Varé que habita Galeras. 40.

Despues el rey preguntó cuantos niños había en todos los talleres.

En el de puros encaróse Chulalong con una de las más bonitas, examinando su labor (y á ella de soslayo) con gran detenimiento.

Recorrió todos los talleres, examinando las labores y preguntando los precios al público de cada una de ellas.

En el taller de pitillos una guapa cigarrera, *corta de genio*, ofreció un cigarro á su majestad.

Este lo cogió, hizo á la chica una reverencia, pronunció en siamés algunas frases, que suponemos serian dando gracias, y... se fumó el pitillo.

El rey ha demostrado gran predilección por los chicos; al pasar junto á cada cuna contemplaba á los pequeñuelos con gran cariño.

Besó á otro de ellos, hijo de María Carmona.

Preguntó el número exacto de operarias que había en cada taller, diciéndoselo el señor Quesada.

Al firmar Chulalong en el album de la fábrica, que está como se sabe en el despacho del administrador, llamó al guarda joyas que seguía al séquito con una caja en la mano, y dió al señor Quesada mil pesetas para que las distribuyera entre los niños de las cigarreras.

En nombre de éstas dióle las gracias por su generoso rasgo el señor Quesada.

En la Casa de Pilato

Desde la fábrica fueron los siameses á la histórica casa que es propiedad de la familia ducal de Santo Mauro.

El cortejo fué por el paseo de Catalina de Rivera y la ronda hasta la puerta de Carmona.

La comitiva iba siempre precedida por una sección de la guardia municipal y seguíala una escolta del regimiento de Alfonso XII.

Al pasar por el cuartel que este regimiento ocupa, la guardia formó, presentó armas y los clarines batieron marcha.

En la Casa de Pilato esperaba el administrador señor Cabrera.

El rey elogió mucho las preciosidades que el edificio atesora.

Al entrar en la habitación donde está la columna semejante á la de la flagelación de Jesucristo, preguntó qué era.

Dijéronselo é inmediatamente Chulalong se descubrió con respeto.

La marcha

Despues de visitar otros monumentos el rey de Siam se dirigió al Alcázar, saliando de allí para la estación de la plaza de Armas.

En este sitio hallábanse para despedirlo las autoridades todas de la capital.

Un inmenso gentío invadía los andenes y las afueras.

A las seis en punto anunciaron las cornetas la llegada de la regia comitiva.

Dejóse oir la marcha real.

Tributó honores, en la misma forma que á la llegada, una compañía del regimiento de Granada, al mando del capitan señor Parody.

A más de las autoridades y comisiones que hemos enumerado, vimos en el anden al rector de la Universidad y el senador vitalicio don Eduardo de Ibarra.

Chulalong-Korn, al despedirse del capitan general interino señor Delgado, dijo que jamás olvidaría su viaje á España y especialmente á Sevilla.

Los señores gobernador civil, alcalde y comisión del Ayuntamiento, acompañaron á S. M. hasta el coche-salón regio, donde tambien subió el duque de Santo Mauro, que acompañará al rey hasta la frontera.

El tren salió á las 6'17 minutos.

Llegará á Mérida á las 2'10 minutos de la madrugada.

A Badajoz á las tres y cuarto de la misma.

Lleva dos máquinas pues ha sido necesaria doble tracción, dadas las pendientes de la línea de Mérida.

El tren real

Compónese el tren real portugués de dos máquinas y dos furgones de M. Z. y A.; el carruaje de primera y segunda número 8 portugués para la servidumbre.

El coche salón real portugués, compuesto de un pequeño salón de recepciones, tapizado de terciopelo y con sillería de damasco blanco con flores, y un pequeño doselete, y en el interior cuatro dormitorios con sus correspondientes lavabos.

El vagón de la compañía internacional de coches-camas número 158.

El coche-restaurant.

El carruaje A. S. F. número 7 de la compañía portuguesa.

El de primera número 190 de M. Z. A. y el furgón de cola de C. P.

Acompañan el tren real desde Madrid los funcionarios de ferrocarriles señores Pettite, Queronne, Lorings, Letona y Vazquez, los cuales continuarán hasta la frontera ó hasta Lisboa.

El señor Perrier estuvo en el Alcázar para que S. M. designase la hora de salida.

Detalles

Esta mañana, al llegar el rey, se dejó en el coche el bastón.

Dió aviso y seguidamente se lo recogieron.

El bastón es un magnífico junco y tiene rico puño de oro con una inscripción en siamés.

—El gobernador interino, señor Iribarren, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación en la siguiente forma:

«Tengo el honor de manifestar á V. E. que el rey de Siam llegó á esta capital á las diez de la mañana de hoy, siendo recibido por las autoridades.

Visita edificios y monumentos, proponiéndose salir esta tarde á las seis, de lo cual daré cuenta á V. E.»

—El gobernador ha telegrafiado tambien á los alcaldes de los ayuntamientos de Brenes, Tocina, Villanueva del Río, Pedroso, Cazalla de la Sierra, Alanís y Guadalcanal, previniéndoles cumplimenten al rey á su paso por aquellas estaciones.

—Una comisión del ayuntamiento de Tocina, acudió á la estación del Empalme para cumplimentar al rey.

El duque de Santo Mauro vestía uniforme de maestrante de Sevilla, de media gala.

—En el *record* que la corte siamesa ha batido hoy en Sevilla, seguíale una legión de periodistas.

—En varios sitios salió al encuentro de la comitiva una estudiantina que tocó muy bien aires nacionales.

Al rey le han agradado mucho.

—Durante el tiempo transcurrido en el almuerzo hubo en la plaza del Triunfo «Toros y cañas» con los inquilinos de la casa conocida por la *de los duendes*.

—Tanto en la plaza del Triunfo como en las calles que han recorrido los ilustres siameses hubo numerosa concurrencia.

—En la capilla real vió Chulalong el incorrupto cuerpo de San Fernando.

Tambien estuvo en la sacristía y en la capilla de los cálices, admirando las obras de arte que nuestra basílica encierra.

—Cuando salía de la Catedral pasó el batallón de Soria que iba á instrucción.

El rey elogió la marcialidad de los soldados.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Riña sangrienta

Madrid 20, 8 m.

En Pamplona, dos sugetos, que se hallaban en una taberna, disputaron, viniendo á las manos.

Uno de ellos apellidado Gorio, recibió una tremenda puñalada, que le dejó al descubierto las vísceras abdominales.

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 8-10 m.

La prensa pone sobre el tapete el problema cubano, entre sus órganos. *El Nacional* se distingue por su insistencia y *El Tiempo* se muestra conciliador.

Los demás asuntos de que se trata son los ordinariamente debatidos.

"El Imparcial"

Madrid 20, 8-20 m.

Dice que el país, harto de comedias, quiere que unidos vayamos franca y valerosamente á la realidad dejando fuera telones mal pintados y farsas burdas.

Se hace imposible, añade *El Imparcial*, aguantar humillaciones, siendo necesario proceder con energías, pues hay que ser españoles.

Y termina manifestando:

Así lo han declarado en la oposición los señores Sagasta, Moret, León y Castillo y el marqués de la Vega de Armijo.

"El Liberal"

Madrid 20, 8-30 m.

Abriga la esperanza de que el general Blanco conseguirá seguros éxitos implantando el nuevo régimen en Cuba.

Aquél, agrega, no quitará bríos al ejército, y sabrá con una y otra legalidad, escarmentar y destruir á la rebeldía.

"El Globo"

Madrid 20, 8-35 m.

Censura al general Weyler su propósito de embarcar el día 30, y acerca de esto se expresa así.

De esa manera se pretende hacer del general Blanco testigo de manifestaciones que pudieran serle depresivas, constituyendo una ofensa á la soberanía de la nación y al prestigio del gobierno.

"El Nacional"

Madrid 20, 8-40 m.

Cree *El Nacional*, que para salvar á la dinastía nadie acudirá al señor Silvela, estimando que se hace preciso acudir á los conservadores que se hallarán sin el señor Cánovas del Castillo, pero que cuentan con su pensamiento é historia recibidos en sagrada herencia.

El Nacional concluye afirmando que la figura del señor Silvela es imposible ante el programa de liquidación de Cuba.

"El Tiempo"

Madrid 20, 8-50 m.

Espera dicho diario que prevalezcan las conveniencias de las resoluciones de concentración conservadora hasta conseguir el fin que todos apetecen.

De esa manera, dice *El Tiempo*, los conservadores responderían, al realizarlo, á su historia y á su seriedad.

Declaraciones del general Blanco

Madrid 20, 9 m.

De la Coruña telegrafian comunicándome algunas declaraciones que se atribuyen al general Blanco y que son como siguen:

Dijo el marqués de Peña Plata que marchaba á la isla de Cuba, animoso y confiado.

Manifestó que creía sinceramente en la eficacia de los nuevos procedimientos.

Refiriéndose á los resultados que podrán dar las acciones política y militar combinadas, mostróse confiado en la seguridad del éxito.

En lo que atañe á la cuestión de la autonomía, el general Blanco estima son imposibles los distingos.

Se concederá á Cuba la autonomía ofrecida por los liberales, en la forma que fué expuesta por el jefe del gobierno en su manifiesto y por el señor Moret en el discurso que pronunció en Zaragoza.

Nadie, agregó el general, me ha encargado guarde reservas, ni necesito guardarlas.

Afirmó que no llegó á hablar nada al gobierno de la división de mandos.

A fin de contar con suficiente tiempo para consagrarse al gobierno político de la isla; hizo presente que quiso le acompañara el general señor Gonzalez Parrado, para que llevara el peso de la acción militar.

Ahora, dijo, el teniente general señor Pando se pondrá al frente del ejército de operaciones en campaña.

Aludiendo al probable tiempo de duración de la guerra, expuso que no quería ni podría fijar plazos, pues le parecía aventurado hacerlo.

Esto, añadió, podría servir de estorbo, obligando á precipitaciones.

Refiriéndose á que ayer oyó á algunos de los generales que le acompañaban espresar su confianza de que vencerían dentro de siete meses, manifestó:

—Acaso acierten: sus esperanzas no me parecen locuras; pero nada me importaría que tardáramos un poco más con tal de llegar á la paz.

General en jefe interino.—Sin novedad

Madrid 20, 9-20 m.

Procedente de Puerto Príncipe ha llegado á la Habana el general señor Jimenez Castellanos.

Este se encargará del mando militar de la isla hasta tanto que llegue el general Blanco.

Carecen de interés las operaciones practicadas.

Exequias, escándalo y contra-manifestación

Madrid 20, 9-30 m.

En Oviedo, mientras ayer se celebraban en la iglesia de San Isidoro las exequias acordadas por los concejales carlistas, el pueblo se alborotó y hubo un grandísimo escándalo.

Abundaron los palos y las bofetadas.

En el templo de Tirso se dijo otra misa dedicada á los leales, y hubo despues una manifestación liberal presidida por el exalcalde conservador señor Longoria.

Se dedicó á aquellos una corona y una lápida conmemorativa.

Pronunciaron discursos los señores Longoria y Canella.

Contra la autonomía

Madrid 20, 10 m.

La prensa de New York publica un despacho de Matanzas, en el que se dice hállanse los hombres de negocios convencidos de la imposibilidad de conseguir la pacificación de la isla de Cuba por el régimen autonómico.

Añade que los mas importantes hacendados celebran frecuentes reuniones para gestionar vaya á Cuba una comisión investigadora de los Estados Unidos, que despues de informarse de cómo se halla la isla, pida la anexión.

Mujeres separatistas.—Suposición errónea

Madrid 20, 11 m.

Segun telegramas de New York, allí se dice que en la Habana se ha constituido un *club* de mujeres, las que han dirigido una proclama separatista.

Añádese que las conjuradas se proponen romper las relaciones con el comercio español de la isla.

Se considera falsa la noticia.

Los laborantes suponen que el general Weyler se prestará á ser instrumento de una intriga contra el gobierno español de acuerdo con los republicanos.

La campaña socialista

Madrid 20, 12-30 t.

En Castellón los socialistas han dado un manifiesto convocando á un *meeting* en el que pedirán se estabiezca el servicio obligatorio.

En dicho *meeting* hablarán Pablo Iglesias, Gascó y Sanchis, á los que se espera procedentes de Valencia.

Oficial de Cuba

96 rebeldes muertos.-Cuatro prisioneros.---146 presentados

Madrid 20, 1 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba que dice así:

«En reconocimientos en Palmarejo y Gran Tierra matamos 18.

Nos hirieron 10.

En Ojo de Agua matamos ocho y apresamos uno.

En Las Villas matamos 13 y cogimos 12 armas y seis caballos.

Se han presentado diez rebeldes con armas y 20 sin ellas.

En Matanzas matamos diez é hicimos un prisionero.

Nos hirieron dos.

Se han presentado ocho rebeldes con armas y sin ellas 62.

En la Habana matamos once, apresamos uno y cogimos 23 armas y tres caballos.

Nosotros cinco muertos y un herido.

Presentados cinco con armas y 10 sin ellas.

En Pinar del Río matamos 26, apresamos uno y cogimos siete armas.

Nos hirieron 12.

Se han presentado á indulto 13 con armas y 18 sin ellas.

En Palacio.—Aplazamiento.—Un rumor sensible

Madrid 20, 1-10 t.

Han estado en Palacio cumplimentando á S. M. la reina los señores Romero Girón, Gamazo, general Azcárraga, el vicealmirante Valcárcel y el cardenal Cascajares.

—Se ha firmado el decreto aplazando la apertura de la Exposición de Industrias Modernas.

—Corre el rumor de que se ha hundido un lavadero del Manzanares, resultando víctimas.

El "Adamastor"

Cadiz 20, 1-30 t.

Procedente de Tanger ha fondeado, de arribada, el crucero portugués *Adamastor*, de 1.750 toneladas.

Monta doce cañones y 220 tripulantes.—*Salido.*

A Cuba.—Nuevo alcalde

Barcelona 20, 1-40 t. (Urgente.)

A bordo del vapor *Alicante* han embarcado en este puerto con rumbo á Cuba 1.200 reclutas procedentes de Aragón, Cataluña y las Baleares.

El citado buque ha suspendido su salida para dar lugar á que embarquen algunos oficiales.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde de esta capital, don José Collazo.—*Simó.*

Hundimiento.—Desgracias.—El tiempo

Madrid 20, 3 t. (Urgente.)

Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido un hundimiento en el primer lavadero del Manzanares.

A consecuencia del accidente han resultado una mujer muerta y otras dos heridas.

Las autoridades se presentaron en el lugar de la ocurrencia, dictando oportunas disposiciones para evitar nuevas desgracias, ordenando el traslado del cadáver al depósito y prestando auxilio á las lesionadas.

El día es explendido.

Nuevo gobernador.—Los exámenes de Enero.—Buen tiempo

Valencia 20, 3-30 t. (Urgente.)

Ha llegado á Valencia el nuevo gobernador civil de la provincia señor Ballesteros.

En la estación le recibieron las autoridades y la plana mayor del partido fusionista.

Los estudiantes libres de esta Universidad han acordado reunirse para solicitar que haya exámenes en Enero.

Hace un tiempo hermoso.—*Ocaña.*

Pèsame de la reina

Madrid 20, 4 t. (Urgente.)

Por encargo de la reina el ministro de Marina ha escrito al jefe del apostadero de la Habana dándole el pésame por la catástrofe del *Tritón*, y haciendo extensiva esta manifestación de duelo á las familias de las víctimas.

Firma régia

Madrid 20, 4-10 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que cese el coronel de caballería don José Guzman en el cargo de gobernador militar de Zamora.

Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al contralmirante señor Cervera.

Idem del apostadero de la Habana al de igual graduación señor Manterola.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval pensionada, al contralmirante señor Mozo.

Idem la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada, al teniente de navío don Antonio Martin, por servicios en Cuba.

Disponiendo que cese en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina, don Angel Laso.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Morales y Carbajo.

Idem la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco al auditor general de ejército señor Romero.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al general Cappa.

Idem de la cuarta sección del mismo cuerpo, el general Barraquer.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda clase señor Gallego.

Altos puestos

Madrid 20, 4-15 t. (Urgente.)

Son casi seguros los siguientes nombramientos para la provisión de altos cargos:

El actual subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia señor Sanchez Roman pasará á la fiscalía del Tribunal Supremo.

Ocupará la subsecretaría que deja vacante, el señor Gonzalez (don Alfonso.)

Por último será nombrado fiscal de lo Contencioso el señor Alonso Castrillo.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'85
4 por 100 exterior	80'20
4 por 100 amortizable	78'10
Aduanas	97'40
Cubas (emisión de 1886)	94'70
Cubas (5 por 100)	78'80
Empréstito filipino	95'40
Banco de España	420'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	31'15
Cambios Londres	00'00
París exterior español	61'34

Noticias de Azuaga

19 Octubre 97.

Nuestro amigo don Pedro Miranda y Perozo que hace unos días se encuentra en su finca del Encinar, está ligeramente indispuesto por un catarro que le impide salir de su casa de campo.

—Continúa el tiempo seco y caluroso ocasionando perjuicios en los campos.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido médico de Almendralejo nuestro amigo don Francisco Cortés Villa, que de paso para la Granja ha estado aquí un día.

—Según se nos dice, vendrá á esta villa, sin poder precisar el día, el señor obispo de la diócesis á girar la visita pastoral.

—Se nota en estos días alguna animación en el mercado de cereales, habiendo mucha demanda y poca oferta. Los precios en general tienden al alza.

—Es de lamentar lo que ocurre á los soldados del último reemplazo destinados á Cuba y Filipinas. El Estado no tiene á bien abonarles el viaje desde esta á Zafra y acuden al ayuntamiento en demanda del importe del mismo. Como entendemos es muy justo se les abone por el gobierno, sería de aplaudir que este, inspirado en la justicia, y puesto que van allende los mares á defender la integridad de la patria, les facilitara siquiera los medios de trasporte.—*Olaver.*

Coria del Río

19 de Octubre 1897.

Con la capea del domingo, en la que se corrieron vacas bravas de los señores don Miguel Delmás y don Antonio Campos, terminó la temporada.

Presidió el teniente alcalde don Francisco Alvarez: el ganado dió mucho juego. Con el capote se distinguieron los aficionados de esta y el diestro *Montañito*, completamente restablecido de la grave cogida que tuvo en esta plaza. No ocurrió ningun incidente desgraciado.

—Ha sido trasladado al Coronil el cabo comandante de la guardia civil de este puesto, Rafael Recacha Ramirez, habiéndole reemplazado el de igual graduación, José Lopez Martinez, procedente de Los Palacios.

—Ha fallecido en esta doña Francisca Campos Ruiz, esposa del exconcejal y propietario don Francisco Peña Llanos y madre política de los señores don Fernando Asian y don Juan Curiel.

El funeral y trasporte del cadaver se ha verificado hoy con asistencia de numeroso concurso de personas de todas clases.

Reciban su esposo, hijos y demás familia, nuestro mas sentido pésame.—*El corresponsal.*

Sección amena

Charada

Se *prima-dos* y *tres*
el que se lanza á matar
en el tresillo, impulsado
del deseo ó cosa tal
de adelantarse, pues en ello
toda la ventaja está;
dos-dos suda la babosa
el caracol y el caiman;
dos-tres, pueblo de Castilla
muy famoso, si los hay;
cuatro con *cinco* una pena
ó una bola de billar;
cinco con *cinco* una cosa
de mera casualidad;
la *cinco-tercia* más negra
es la que vive en Ceilán.
Total el pasmo, el asombro
que una maravilla da.

Jeroglífico

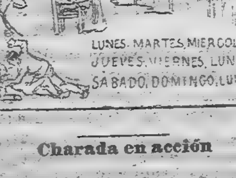

Charada en acción

Solución á la charada anterior: *Definitorio.*
Idem á la charada en acción: *Alpargata.*
Idem al jeroglífico: *Panza vacía sesos dormidos.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Soria, soldados Andrés Alonso Sanchez, natural de Albo (Almería); Juan Gil Córdoba, de Ronda (Málaga); Manuel Ponce Fernandez, de San León (Cadiz); Francisco Medina Lozano, de Esposa (Cadiz); batallón de las Navas, soldados Anselmo Basilla Corral, José Lopez Yañez, José Granado Arnesto, Luciano Abril Belmonte, Francisco Pascual Rivero; batallón de Bailén, soldados Juan Povedano Ruiz, de Málaga; Francisco Rodriguez Amat, de Granada; batallón de Barbastro, cabo Daniel Almirante Risch, todos del vómito; batallón de Sevilla, soldado Juan Martinez Navarro, de Velez Zanco (Almeria), de enfermedad; escuadrón de caballería de Sagunto, soldado Gerónimo Barbes Sabater, del vómito; ingenieros zapadores, soldado Ignacio Coma Sanllehe; ingenieros ferrocarriles, soldado Eloy Alvarez Gonzalez, de Sanlúcar de Barrameda (Cadiz); batallón de Alfonso XIII, soldado Antonio Vazquez Rojas, los tres de enfermedad; guerrilla Calimete, soldado Miguel Vidal Hermida, del vómito; batallón de la Unión, soldados Antonio Castellano Perdiguero, Inocencio Sanchez Ramirez; batallón de Baza, soldado Juan Benat Bonet, los tres de enfermedad; batallón de Zamora, soldado Manuel Marés Rego, del vómito; batallón del Príncipe, soldados Manuel Montes Fernandez, Ricardo Carballo Barreiro y Vicente Fernandez Soto, todos de enfermedad.

Noticias religiosas

El celoso cura propio de Mairena, don José María García Serrano, está celebrando todas las noches el mes de Nuestra Señora del Rosario, viéndose el templo sumamente concurrido fieles.

El señor Serrano pronuncia todas las noches notables pláticas, referentes al mes del Rosario.

Santos de hoy.—San Feliciano, obispo; San Juan Cancio, confesor, y Santa Irene, mártires.

Santos de mañana.—Santa Ursula, y compañeras vírgenes mártires, y San Hilarión, abad.

Liturgia.—El oficio y misa son de las santas Ursulas y compañeras mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquias de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cinco, en el hospital del Santo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo.)—Continúa la novena á San Rafael en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, en la forma y con el orador anunciado.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada predicando en la parroquia de San Andrés el señor cura, y en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Anselmo Jimenez.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18. Luna nueva el 25.

Octubre día 21.—Sol sale á las 6'18 de la mañana; pónese á las 5'12 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'42 mañana; primera pleamar, 1'22 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 9'16 mañana; primera pleamar, 4'12 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 10'1 mañana; primera pleamar, 4'57 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10'46 mañana; primera pleamar, 5'42 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 11-26 mañana; primera pleamar, 6'27 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 6'12 tarde; segunda pleamar, 12'16 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 9'16 noche; segunda pleamar, 3'16 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 10'6 noche; segunda pleamar, 4'1 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 10'51 noche; segunda pleamar, 4'46 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'36 noche; segunda pleamar, 5'31 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Balandra *Nuestra Señora del Carmen*, de Tánger, con huevos; vapor *Nefftell*, de Cardiff, con carbón.

Despachados: Vapor *Waltim*, para Glasgow, con mineral hierro; falucho *San José*, para Cadiz, con carga general.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de puesto en Pajanosa ha detenido al joven de 15 años Antonio León García, vecino de Guillena, por cometer hurtos de aceitunas en el olivar de don Juan Vazquez Rodriguez.

Al detenido se le ocuparon dos almudes del fruto hurtado.

—La de Olivares tuvo conocimiento de que los autores del robo de 20 carneros, cometido en término de Albaida, en la madrugada del 15 del actual, despues de abandonar en la noche del 16 las reses robadas, al saber eran perseguidos por la benemérita, se dirigieron en su huida por el término de Salteras, robando dos carneros á Manuel Rosas Vargas.

Los ladrones fueron detenidos por el juez de dicha villa, poniéndolos en libertad al día siguiente, despues de devolver al Rosas los dos carneros que le habían robado.

A la noche siguiente robaron otros dos carneros al vecino de Albaida don José García Gelo.

Los ladrones llámanse José Ruiz Gonzalez (a) *Patastuertas* y Manuel Gelo Vargas (a) *Tarquino*.

Este vaga por aquellos pueblos cometiendo toda clase de fechorías, siendo perseguido por la guardia civil.

—La de Arahal ha detenido á José María Gamboa Perez (a) *Penita*, por haber causado en riña varias heridas al vecino de Morón Alonso Mesa.

El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de aquella villa.

—La de Benacazón ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Del sitio conocido por Barroso, término de Villanueva de las Minas, desapareció anteanoche un asno de la propiedad del alcalde de esta capital, don Anselmo R. de Rivas.

Noticias taurinas

El matador de toros José Centeno, que marcha contratado para torear en Méjico, embarcará hoy en el mismo vapor en que irán á la Habana los diestros *Bonarillo* y Padilla.

—Ayer se encajonó en el encerradero del Empalme una corrida de toros de la ganadería de Benjumea, con destino á la plaza de Madrid.

—El 31 del corriente tendrá lugar en Utrera la becerrada organizada por varios jóvenes de aquella ciudad, y que fué suspendida el día 10.

Se lidiarán dos becerros de la ganadería de don Enrique Molina, los cuales serán estoqueados por los señores Bañalos y Arujo, actuando de sobresaliente don Antonio Mendez.

Se correrán cintas donadas por distinguidas señoritas.

Palma del Río

19 de Octubre 97.

Una desgracia lamentable ha ocurrido hoy en esta población: un joven de 22 años, de la provincia de Almería, que residía aquí desde pequeño, hallábase esta mañana extrayendo grava para la plaza de toros en un terreno de aluvión en el llano de San Francisco, y cometió la imprudencia de socavar tanto el terreno que se le vino encima un bloque de tierra con tan mala suerte que quedó sepultado. Cuando acudieron á prestarle auxilio, entre otros el médico y cirujano don José Jimenez, ya era cadaver. Su muerte ha sido muy sentida por las excelentes condiciones del pobre joven, llamábase Alonso Berastegui. (E. P. D.)

—La cosecha de aceituna, aunque no abundante, se presenta en este término en muy buenas condiciones.

—Ha empezado la venta de la naranja con bastante animación, siendo el precio mas general *diez pesetas el millar.—El corresponsal.*

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	756'3
		3 tarde	754'3
		media	755'3
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	34'1
		á la sombr.	28'1
	Mínima	al aire	14'3
		reflector	13'5
	A la sombra	9 mañana.	21'4
		3 tarde	21'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	66'2
		3 tarde	42'8
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'5
		3 tarde	11'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	S. E.
	Fuerza	9 mañana	Moder
		3 tarde	idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . . . . 73'7

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Despeja; 3 tarde. idem

Evaporación del agua en milímetros . . . . . . 4'4

Agua caida en milímetros. 0'0

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Octubre de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de día: el coronel de cazadores D. Manuel perez de Junquitu

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña

Parada: Soria, segundo turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 7 erales, 25 añojos, 08 terneras, 3 carneros, 02 machos, 50 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.220 544 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	36 a 38	»
Altramuces	22 a 25	fanega
Alverjones	47 a 48	»
Avena negra	22 a 23	»
Idem rubia	21 a 22	»
Cañamones	62 a 66	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	21 a 22	arroba
Id. de segunda	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados	60 a 62	»
Id. mezclilla	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina	28 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1400.

Entradas hoy: 000 arrobas nuevo, 200 viejo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.

Viejo: de 00 0[0 á 44 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 384.

Han salido: Para el consumo, 197. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 22.885 kilógramos.

Precios: 1'35 pesetas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Colegio de señoritas.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, El señor Luis el tumbon.—A las 10 y media, Las mujeres.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.656 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 21 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

19 Octubre.

Pocos días son los transcurridos desde el cambio político. Esta circunstancia escusa la falta de acción del ministerio en lo que toca principalmente á las ansias nacionales. La opinión creía, la opinión cree, que por satisfacerlas en lo posible hará esfuerzos el partido liberal. El gobierno debe responder á esa confianza con actos públicos. A la hora presente los habrá de seguro reservados de mucho interés. Las conferencias entre el ministro de Ultramar y los señores Blanco y Labra merecerán ser en ese número incluidas; pero, las gentes se cansan de esperar, y mientras el gobierno liberal prepara su acción para la paz, los rebeldes salen de las costas norteamericanas con expediciones de armas y pertrechos para la manigua.

No es grato, ciertamente, el constraste. Se inicia la política liberal con palabras de clemencia para los deportados cubanos, se inicia con resoluciones francamente encaminadas á la autonomía, se inicia con la seguridad de que las ofertas españolas en 1865 comenzadas se cumplirán ahora, y surge, no una, sino una serie de expediciones para fortalecer la insurrección. No es un hecho agradable, repito, para la política presente tampoco lo es para aquellos que pusieron su esperanza en la nueva etapa política, considerándola probable dique á estas demasias autorizadas por los funcionarios de los Estados Unidos. Avanza la autonomía, y avanzan los filibusteros; pero, Dios mediante, retrocederán los últimos cuando haya pasado algun tiempo de gobierno liberal.

Acaso seamos muy impacientes. Justificado está, por las pasadas pesadumbres, que lo seamos; mas importa no serlo de modo que redunde la inquietud en el descrédito del Estado. Las primeras medidas del general Blanco serán indicio de lo que debemos esperar, y si planteadas despues las del gobierno en el sentido autonómico que se ha pregonado, las cosas fueran por los mismos caminos que hasta aquí, habría la política progresiva hallado un obstáculo serio á su popularidad, y un contratiempo màs ó menos grave para su continuación. Claro es que las reformas no se dan para los insurrectos; pero por no darlas han declarado los partidos liberales de Cuba que se habían sucedido allí las rebeldías.

Tratando de estas materias, y no habiendo hecho saliente en la política del momento, ni aun la lentitud conque son nombrados los directores generales, lentitud no alabada por nadie, es curioso registrar algunas páginas de principio de siglo, en las cuales ya se resolvía la cuestión antillana por criterios espansivos, entonces declaradamente opuestos al sentimiento nacional, por ser, quizás, y no por otro motivo, reflejo de la política afrancesada. En la misma Constitución de Bayona, al referirse en su título X á los reinos españoles de América y Asia, se preceptuaba que gozarían de los mismos derechos que la metrópoli. Es materia tambien digna de estudio que se declarase libre la industria y el cultivo, y sobre todo, que se estableciera el comercio recíproco de los reinos y provincias entre sí y con la metrópoli. Como se vé, nada menos que en 1808 ya se preocupaban los gobiernos de España del comercio insular en sus relaciones con el peninsular, de manera que no hubiera injusticias, ni esos derechos arancelarios actuales, tan elevados é insoportables.

Lo más avanzado de la época no era, sin embargo, eso; era la concesión de diputados á las colonias. Se estableció que hubiera dos por cada uno de los reinos de Nueva España, Perú, Nuevo Reino de Granada, Buenos Aires y Filipinas, y uno por cada una de las provincias de Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Charcas, Quito, Chile, Cuzco, Guatemala, Yucatao, Guadalajara, y además, uno de las provincias internas occidentales de Nueva España, y otro de las provincias orientales.

No esa representación, ni aquellos derechos, ni aquel comercio, todo lo cual significaba un gran progreso, sino la organización más perfecta, la hubieran rechazado nuestros padres, por venir de manos extranjeras, aunque con ellas se juntaran otras españolas, tan poco sospechosas como las de aquellos varones ilustres que se llamaron Orgaz, Santa Cruz, Fernan Nuñez, Santa Coloma, Bendaña, Monte Hermoso, Castel Florido, Noblejas, y otros que aceptaron esas ideas progresivas en la junta de Bayona.

¡Ochenta y nueve años para cumplir una parte no más de aquel programa! ¡Cuantas guerras, cuantos discursos, cuanta sangre, cuantos libros, para venir al cabo á parar en que lo mejor que podemos hacer en 1897 es partir de la Constitución de Bayona para que sean felices nuestras provincias ultramarinas! Y de aquellos imperios de Nueva España, Perú, y los otros trece reinos, solo queda un resto, para defender el cual comenzamos por volver los ojos á 1808, como si la mente de los estadistas españoles no hubiese tenido en el curso de un siglo más horizontes que los señalados en aquel extranjero código. Ya que hemos perdido para la soberanía de España tanto tiempo y tantas cosas, procuremos evitar nuevas pesadumbres, y resignémonos à admitir para las colonias de 1897 lo que no quisimos hace poco menos de un siglo.

INCÓGNITO.

Nuestra Señora de Valme

En la inmediata villa de Dos-Hermanas y con motivo de la romería á la capilla de Nuestra Señora de Valme, en el cortijo de Cuarto, se celebrarán el día 24 del corriente los siguientes festejos:

A las seis de la mañana.—Gran diana militar por la banda de música.

A las siete.—Se pondrá en marcha la procesión de romeros escoltados por guardias civiles y detrás de éstos seguirán los coches, carros y carretas numerados, segun su llegada, á cuyo efecto se proveerán en el ayuntamiento de la correspondiente orden.

Llegados que sean los romeros á la capilla se dirá una solemne misa cantada.

El elocuente presbítero don Rafael Rodriguez y García, pronunciará la oración sagrada.

La banda de música tocará escogidas piezas de su repertorio.

A las tres de la tarde.—Desfilarán ante el jurado los carros y carretas engalanados que quieran optar á los dos premios de cinco duros cada uno, que se adjudicarán al que el jurado estime merecedor.

Acto seguido regresará la hermandad por el mismo orden de salida.

La entrada en la villa se hará con acompañamiento de hachones encendidos.

Habrá fuegos artificiales y bengalas, amenizados por la banda de música.

Caso de que el domingo 24 hiciese tiempo lluvioso, se trasladará la romería al siguiente domingo, día 31 de Octubre.

MODAS

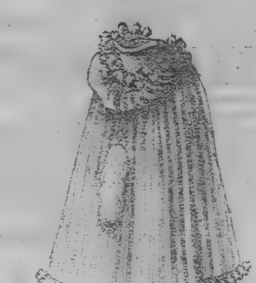

Capita pelerina para niño pequeño.

Puede confeccionarse con muletón de los Pirineos rasgado en rosa y blanco.

La capucha va fruncida por medio de un cordón de seda rosa y los bordes de todo el abriguito van guarnecidos con un fleco suave y ligero de madroños.

Noticias locales

El sábado próximo se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela de don Miguel Echegaray y el maestro Fernandez Caballero, titulada *La viejecita.*

A despedir á los diestros *Bonarillo* y Padilla que, segun teníamos dicho, marcharon ayer por la tarde á Cadiz, donde embarcarán para la Habana, acudieron á la estación de San Bernardo los aficionados señores don Rafael Lopez, don Tomás Verger, don José Esparraguera, don Ramón Temprana, don José Pazos, don Manuel Adame, don Eduardo Martel, don José de la Hoz, don Antonio Ruiz, las hermanas y hermanos de Padilla y *Bonarillo* y los diestros *Guerrerito*, *Capita*, Calderón, el *Choto*, Bienvenida (padre é hijo), *Paco el de los Peros*, *Alfalfa*, el *Titi*, el Almendro, los hijos de *Pepe el del Coliseo*, Fonseca, *Mellaito*, don Emilio Campos y muchas personas más que no recordamos.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente asignados al arma de infantería desde primeros del actual á los jefes y oficiales y sus asimilados, son los siguientes: 3 de Abril de 1884, para los tenientes coroneles; 8 de Agosto de 1884, para los comandantes; 30 de Noviembre de 1886, para los capitanes; 16 de Enero de 1889, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Anoche quedó ultimada la combinación para la corrida que el próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino.

Se lidiarán reses de don Filiberto Mira, de Olivenza, por los diestros Félix Velasco y Domingo del Campo, *Dominguin*, nuevo en esta plaza.

Anoche á las ocho y media de la misma y cuando más concurrida estaba la calle Puente y Pellón, intentaron dos sugetos robar en el establecimiento de tegidos de los señores Algarín Hermanos.

Uno de los rateros penetró en el almacen, y sacando un cabo de una pieza de género por debajo de una puerta, salió á la calle demostrando la mayor indiferencia; mientras que el otro, que lo esperaba á la puerta, tiraba del pedazo que asomaba y que el otro preparó; pero la oportuna intervención de dos serenos que pasaban para sus correspondientes distritos y que notaron la maniobra de los cacos, evitó el robo, siendo los autores conducidos á la prevención.

Por la comandancia de la guardia municipal se ha dado parte á la Alcaldía de que se encuentran depositados dos niños que anoche encontráronse perdidos por ignorar quiénes fueran sus padres, uno en la calle Corona, número 12, y otro en una casa de la calle Santa María la Blanca.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 20, 9-45 n.

El exterior español ha perdido 35 céntimos, atribuyéndose esta baja á las expediciones filibusteras que salen de los Estados Unidos.

—Ha quedado sofocada la insurrección en la República de Guatemala.

—Ha dimitido el gabinete servio en pleno.

—Existe la creencia de que el gabinete Meline se mantendrá en el poder hasta la época de las elecciones generales.

Telegramas nacionales

Contestación á los yankées

Madrid 20, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Circulan rumores de que el ministro de Estado señor Gullón ha redactado la contestación á la nota de los Estados Unidos, en términos tan enérgicos, que no han aprobado los demás ministros.

Nuevo gobernador.—Recibimiento entusiasta

Huelva 20, 9-20 n.

Han llegado á esta capital el nuevo gobernador don Gerónimo Montilla y el jefe liberal de esta provincia don Manuel Vazquez.

En la estación de la Palma les esperaban varias comisiones.

Aquí se les ha hecho un entusiasta recibimiento.

Diéronse muchos vivas al nuevo gobernador y al señor Vazquez, quienes fueron acompañados por un público numeroso hasta el gobierno civil.

Allí fueron obsequiados con una serenata.—*Lopez*

Causa célebre

Murcia 20, 9-30 n.

Ante esta Audiencia ha comenzado la vista de la célebre causa de Arboleja, á cuya instrucción dió motivo la muerte de Miguel Illan Pardo.

Este fué extrangulado y arrojado á una acequia.

El motivo de este crimen fué una deuda de seis reales.

El fiscal y el acusador privado piden la pena de muerte para los procesados.

Estos son Domingo Funes y su hijo Manuel. *El corresponsal.*

Pueblo arrasado

Madrid 20, 9-45 n.

Segun cablegramas de Filipinas, un baguío ha arrasado la población de Hernani (provincia de Leyte.)

Los destrozos han sido enormes.

Las víctimas innumerables.

Espéranse detalles con ansiedad.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 20, 10 n.

El señor Canalejas dice en el *Heraldo* de hoy, entre otras cosas:

Voy á Cuba á estudiar la situación de la isla, sus causas y posibles remedios, sin otros vínculos que el patriotismo y la conciencia; sin misión de nadie ni obligaciones de gratitud ó enojo; con absoluta imparcialidad y desinterés, ahora y luego.

Creo que ha debido prepararse la autonomía para un porvenir menos remoto.

Ahora, frente al enemigo no disuelto, me parece peligrosa para el vínculo nacional, y sin resultado para la economía en la Hacienda de la Península.

El partido liberal no lo ha entendido así, y me parece natural que cumpla su programa, hasta que se apuren las esperanzas.

Si logra la paz realizará el partido el mayor servicio á la patria que registra la historia.

Celebraré que el equivocado sea solo yo, que rectificaré sin utilidad.

Las rectificaciones tardías é inexplotables ni merecen el respeto ageno ni el propio.

Viaje de Canalejas

Madrid 20, 10-15 n.

El señor Canalejas ha marchado á París y el Havre, donde embarcará el día 23 en el vapor *La Touraine* con rumbo á Nueva York.

Le han despedido muchísimos amigos particulares y políticos.

Los autonomistas

Moret y Sagasta

Madrid 20, 10-30 n.

El ministro de Ultramar, señor Moret, me ha manifestado que hay tres tendencias entre los autonomistas de Paris, Nueva York y Habana y los representantes de cada unos en Madrid.

Están todos conformes en lo esencial del pensamiento del gobierno y en muy buenas disposiciones, segun noticias que á última hora ha recibido el señor Moret.

Este ha visitado al jefe del gobierno para comunicarle estas impresiones y darle cuenta de la catástrofe de Hernani (Filipinas).

La contestación.—Más altos puestos

Madrid 20, 11-30 n.

Importantes ministeriales niegan en absoluto que se haya redactado la contestación á la nota de Woodford.

Creen que se contestará cuando el general Blanco haya informado al gobierno del verdadero estado de la isla de Cuba.

Se dan como seguros los nombramientos del señor Benayas para la subsecretaría de Gracia y Justicia, y del señor Laviña para la dirección de Penales.

Ultimas impresiones

Madrid 21, 2 madrugada. (Urgente.)

A pesar de lo telegrafiado, es seguro el nombramiento del señor Merelles para el cargo de director general de Penales.

—El viernes próximo se celebrará Consejo de ministros.

—Se han desmentido oficialmente los rumores que han venido circulando sobre la aparición de una partida carlista en un pueblo de la provincia de Cuenca.

—Durante toda la noche ha habido gran escasez de noticias.

A última hora no hay nada importante.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LA VOZ DEL PRELADO

El *Boletin Eclesiástico* publica los siguientes documentos:

«Es una verdad muy triste, pero innegable, que los enemigos de nuestra fe no se duermen ni perdonan medio para arrancar del corazón de los hijos de España el tesoro de sus creencias, y para convertir en impíos á los que con justo orgullo ostentaban y ostentan todavía el dictado de católicos.

Hánsenos entregado por celosos diocesanos nuestros unas hojas de propaganda, destinadas, segun reza su título, á difundir en nuestro pueblo máximas morales, mas en realidad encaminadas á atacar nuestros dogmas y entre ellos el del infierno, que en algunas de dichas hojas se niega descaradamente.

El daño, que esos impíos papeles no pueden menos de causar, salta á la vista. Ideas que halagan el corazón, porque tienden á librar al hombre del yugo de la ley, y á quitarle el temor de las responsabilidades de ultratumba, se abren fácilmente paso entre los sencillos é ignorantes; y una vez acogidas, el pecado y el vicio se entronizan en el alma, y cierran las avenidas de esta para que no vuelvan á penetrar en ella la verdad, que si es hermosa y amable de suyo, es á la vez intolerante é intransigente con las pasiones.

De esta suerte los males harto graves que lamentamos los hijos del siglo XIX, y que reconocen por principal causa el desfallecimiento de la fé en unos y su total extinción en otros, crecerán en lugar de disminuirse, y esta pobre sociedad nuestra, tan agitada, porque imperiosas corrientes la empujan en distintos sentidos, acabará al fin por hundirse en horrible sima, perdiendo lo que constituía su nobleza y su gloria.

Es por lo mismo importantísimo que los que tenemos á nuestro cargo las almas de nuestros hermanos y la custodia de la verdad desplegaremos toda la energía de que somos capaces, á fin de cortar tamañas desdichas.

Hé aquí la razón porque nos apresuramos á denunciar el hecho tristísimo, á que nos referimos, llamando sobre él la atención de los párrocos, de todos los sacerdotes y aun de los simples fieles, esperando que procurarán con celo prudente y discreto averiguar donde existen las hojas de que se trata, y las recogerán entregàndolas los fieles y los sacerdotes á los curas, á fin de que éstos les den el destino que les corresponde.

Damos tambien la voz de alerta á los que marchan desapercibidos y leen cuanto se les viene á las manos para que sean cautos y no se dejen engañar por bellos títulos, sino que antes de repasar cualquier impreso largo ó breve, consulten si es malo ó bueno. Sevilla 15 de Octubre de 1897. *Marcelo*, arzobispo de Sevilla.»

«Hace ya algun tiempo establecimos una Congregación de misioneros diocesanos, movidos del deseo de contar con una falange de celosos sacerdotes que anunciasen las verdades eternas en las ciudades, villas y aldeas de la diócesis, donde tantos hay que piden el pan de la divina palabra, y no encuentran quien lo reparta.

Aquel pensamiento nuestro fué perfectamente acogido, muchos eclesiásticos pidieron plaza en la hueste, que se alistaba para luchar denodadamente contra el pecado. Era nuestro ànimo dar comienzo á la lid en los fines de la pasada primavera; mas nuestro viaje á Roma primero, y despues los rigores del estío, época del año en que las misiones son imposibles en nuestra tierra, nos obligaron á aplazar la ejecución del pensamiento.

Hoy, que hemos entrado ya en otra estación mas suave, y que siendo mas largas las noches han cesado las causas que motivaron el aplazamiento, es hora de que emprendamos la campaña, para lo cual deben los curas, que pretendan se den misiones en sus feligresías respectivas, acudir á la comisión ó junta encargada de la obra, y que preside, como es sabido, el muy ilustre señor canónico don Bartolomé Romero Gago, exponiendo sus deseos.

Convendrá asimismo que indiquen cuál será, á su juicio, el tiempo mas oportuno para la santa empresa; pues segun la índoles de la industria dominante en cada pueblo, habrá mas ó menos facilidad de congregar á los obreros y trabajadores en una ú otra época del año.—Sevilla 15 de Octubre de 1897.—*Marcelo*, arzobispo de Sevilla.»

Noticias locales

Además de los correos reglamentarios para la isla de Cuba, saldrá uno de Santander el día 5 del mes próximo de Noviembre, que conducirá correspondencia para dicha isla.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia, en uso de sus atribuciones, ha nombrado á don Ricardo Melendez y Moreno agente ejecutivo auxiliar en el ramo de incidencias por débitos á la Hacienda, para que actúe en pueblos de esta provincia, y auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Marchena para actuar en todos los pueblos del mismo, á don Antonio de Miguel Segovia, cesando don Cosme Gijón Estrada y don Antonio A. Salvago Rodriguez, que desempeñaban el mismo cargo.

Los soldados procedentes de Cuba, Plácido Gil Rosas, Juan Rubio Herrera, José Vargas Pelayo y Antonio Martinez Sanchez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán desde luego en el cuartel de los Terceros, que ocupa el batallón cazadores de Segorbe, al que han sido destinados á continuar sus servicios.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Alfonso XIII* salió el martes 19 de Coruña para la Habana y el *San Ignacio* salió el mismo día de Port Said para Suez.

Los mozos del actual reemplazo destinados á Ultramar, cuya reconcentración comenzó ayer, recibirán instrucción: los de la zona de Sevilla en el regimiento de Pavía, de guarnición en Cadiz; los de la de Huelva en el regimiento de infantería de Granada, que guarnece esta ciudad, y los de la de Cadiz en el batallón de cazadores de Segorbe, que tambien guarnece á Sevilla.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su bellísima hermana, el rico propietario de Utrera don Rafael Alvarez Surga.

En atención á las varias consultas dirigidas al ministerio de la Guerra acerca de la situación que corresponde á los reclutas del cupo de Ultramar que han promovido recurso de alzada contra los fallos de la comisión mixta de reclutamiento que los declaró sorteables, así como el destino que corresponde á los que tienen en tramitación expedientes ante las citadas corporaciones, se ha dispuesto que dichos reclutas continúen prestando sus servicios en los cuerpos de la Península á que sean destinados, siempre que figuren oficialmente ante los respetivos jefes, el centro ó corporación que entienda en el recurso, disponiendo la baja de estos individuos en la época que determinan las disposiciones vigentes.

Se encuentra muy mejorado de las contusiones que sufrió ayer al caer del caballo que montaba, el coronel del regimiento de Alfonso XII señor Trecuelo.

Han llegado á esta procedentes de Carmona los señores don Manuel Fernandez Gordillo, don Eduardo Fernandez Zabala, don Juan Fernandez Rodriguez, don Blas Caballos y don Juan Chamorro.

Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 27 de Setiembre próximo pasado, tendrán lugar en el Instituto los exámenes de Física, Química, Historia Natural y Agricultura el día 27 del actual á la una y media de la tarde, y los de Psicología, Lógica y Etica el día 28 á la misma hora.

Se encuentra en Sevilla el joven de Ayamonte don Miguel Martín Cordero, hijo del administrador de correos y telégrafos de aquella población.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Por acuerdo capitular se ha enviado al Asilo de San Fernando varios ejemplares de las obras últimamente adquiridas por el Ayuntamiento con destino á la biblioteca municipal.

El sábado 23, á las dos de la tarde, se reune en el Ayuntamiento la junta local de primera enseñanza para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

La Alcaldía ha solicitado del señor marqués de Irún la traslación al museo municipal de la lápida conmemorativa del museo de antigüedades que poseyó el marqués del Aula en su casa palacio de Lora de Estepa.

Se ha concedido licencia á la matrona del décimo distrito. La sustituye doña Dolores Manyaso.

El metálico dejado por el rey de Siam al gobernador y alcalde para socorrer necesidades, será empleado en pan para repartirlo entre los pobres. El señor marqués de Irún distribuirá entre los servidores del Alcázar la cantidad que le entregó el monarca.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento se dará cuenta al cabildo de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Beneficencia sobre cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de don José Torres Polera; otros de la de Hacienda, proponiendo socorros para viudas de empleados; id. de la misma proponiendo se recompensen servicios extraordinarios de dos empleados municipales; idem de la de Alcantarillado sobre bases para la concesión; id. de la de Aguas sobre pagos de honorarios al ingeniero señor Molini, é idem de la de Obras públicas sobre aprobación de los nuevos trazados y recorridos de los tranvías.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el jefe provincial del partido silvelista don Federico Sanchez Bedoya.

Se encuentran en esta capital, procedente de Sanlúcar, don Luís Fernandez y familia; de Cadiz, don Joaquin Santos y familia, y de Córdoba, don Antonio Gallego.

El marqués de Santa Marina, nuevo gobernador de Málaga, ha remitido al gobernador de esta provincia una atenta comunicación participándole haber tomado posesión de aquel gobierno y ofreciendo su nuevo cargo.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cinco hombres, seis mujeres y 13 párvulos.

La comisión de Monumentos ha acordado proceder inmediatamente á la construcción de las defensas necesarias para impedir que las aguas del próximo invierno inunden y cubran de fango las galerías del anfiteatro de Itálica.

Ha fallecido en Paris, donde residía hace muchos años, el señor conde de Osborne, antiguo diplomático. El finado era hermano de la señora marquesa de Castileja del Campo y de la señora marquesa viuda del Saltillo.

Adelantan rápidamente las obras de decoración de la iglesia de Capuchinos. Las de pinturas están próximas á terminarse y ya se ha dado principio á la colocación del precioso zócalo de azulejos, estilo renacimiento, fabricados por los señores Mensaque.

Los viajeros del expreso de Cadiz quéjanse de la escasez de tiempo de parada en la estación de Utrera, donde siempre se ha detenido este tren 20 minutos. Damos traslado á la compañía de este deseo natural en los viajeros y en su nombre le rogamos sea atendida su justa petición.

A causa de la tramitación y planteamiento de la nueva ley de quintas, y no obstante el considerable número de expedientes que han informado las secciones de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, no todos esos expedientes de recurso de alzada han llegado á Gobernación, y los que se hallan en este departamento han podido ser ya resueltos.

En su consecuencia, y como el plazo para poderse redimir á metálico expiró el día 20, á fin de no causar perjuicios á los mozos que tienen incoados esos expedientes, el ministro de la Gobernación y el subsecretario, señor Merino, han acordado solicitar del ministro de la Guerra ampliación del plazo para poder redimir á los quintos que se encuentran en esa situación.

El plazo, que será muy corto, comenzará á regir desde el día que se resuelva el expediente. A fin de evitar abusos en las respectivas tesorerías, se exigirá certificado de las oportunas reales órdenes de Guerra y Gobernación.

Ayer no celebró sesión la comisión mixta de reclutamiento por hallarse ocupados los señores vocales militares en la reconcentración de los reclutas del cupo de Ultramar.

Se encuentra restablecido de su grave enfermedad el exjefe del negociado de esta Diputación provincial don Mariano Huertas y Escalante.

Procedente de Sanlúcar la Mayor ha llegado á esta capital el diputado provincial señor Rodriguez Pacheco.

En el expreso de hoy ha salido para Córdoba el señor don Rafael Laffitte, el que regresará mañana acompañado de su hermana política la bellísima señorita Constanza Perez del Pulgar.

En el barrio de San Bernardo han aumentado considerablemente los casos de viruela. Se toman por la Alcaldía medidas conducentes á evitar que el mal se propague.

Desde el día 1.º de Julio último hasta la fecha van presentadas al negociado de Beneficencia de la secretaría municipal 1.020 solicitudes de familias pobres pidiendo su inscripción en el padrón para los efectos del servicio gratuito benéfico sanitario.

Es decir, que en estos cuatro meses escasos se han presentado mas solicitudes que durante todo el ejercicio económico anterior. El número total de cédulas repartidas desde que se organizó la asistencia médica domiciliaria pasa de 4.000.

Por término medio, en cada cédula se consignan cuatro individuos acogidos á dicho beneficio, así que en junto dan un total general de ¡¡160.000 almas!!

A esta enorme cifra hay que sumar aquellos individuos que diariamente asisten á las consultas establecidas en las cinco casas de socorro de la ciudad y hospitales.

Queda, pues, un contingente escaso, y todo él de personas adineradas, de 16 á 20.000 personas, para el crecido número de médicos, 143, que satisfacen matrícula por el ejercicio de la profesión en Sevilla.

En la administración de loterías, Chicarreros, 29, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se encuentra en Sevilla el exsenador del reino don Ignacio Villalón Daoiz.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, ocupándose del despacho de los asuntos pendientes.

Modista de Paris ha llegado á esta capital con las últimas creaciones en sombreros para señoras. Palmas, 25.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. José de la Torre y Polera

Médico director de la casa de socorros de la calle Cardenal

Falleció el 16 del actual

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, el señor decano del cuerpo de Médicos de casas de socorros, los señores profesores de las mismas y los de la Beneficencia, su madre, hermanos, tíos, tío político, primos y demás parientes y afectos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en su sufragio se ha de celebrar en la iglesia parroquial del apostol Santiago el viernes 22 del corriente á las diez de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Pedro Agustin Armero y Ureta

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña María del Pilar Armero y Diaz

Falleció el 13 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su hijo, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tías, tíos políticos, primos y primos políticos, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el viernes 22 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Octubre de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el Teniente coronel de Soria, D. Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Granada primer turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Las mujeras.—A las 8 y media El señor Luis el tumbon.—A las 9 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, La marcha de Cadiz.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletin comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasá.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas.	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina.	28 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 6 utreros, 3 erales, 20 añojos, 05 terneras, 6 carneros, 00 machos, 48 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.190 840 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20, á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 200.

Entradas hoy: 000 arrobas nuevo, 460 viejo.

Precios: Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.

Viejo: de 00 0[0 á 43 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 53.

Han salido: Para el consumo, 65. Detrás sitio, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.343 y 1[2 kilógramos.

Precios: 1'35 pesetas.

Sucesos

El cabo de la guardia municipal Cristobal Baeza y Baeza, fué ayer mañana atropellado por un coche en la plaza de Curtidores, resultando con una herida contusa en la región superficiar que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta mañana el conocido tratante de ganados Antonio Muñoz Pichardo, hermano del empresario de la plaza de toros de Madrid, don Bartolomé Muñoz, al ir á una de las corraletas del matadero con objeto de apartar unas vacas, fué embestido por una de estas, volteándolo y causándole una herida de cuatro centímetros en la región glútea izquierda, erosiones en el musio derecho y nariz, y una fuerte contusión con hematoma en la región frontal.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el médico de guardia señor Carrasco le practicó la correspondiente cura, pasando despues á su domicilio, Tintes, 16.

Por fortuna tanto la herida como las contusiones, son leves.

—En el Patrocinio riñeron esta mañana un guarda de campo del pueblo de Camas, con otro individuo de la misma localidad.

El último resultó herido.

—A la casa de socorro de San Lorenzo fué conducido esta mañana un individuo llamado Manuel Merino Ramos, que en la plaza de San Antonio fué mordido por un perro, causándole una herida en el tercio inferior, cara anterior de la pierna izquierda.

—A causa de una caida que tuvo la desgracia de dar, se causó una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, un individuo llamado José Molina García.

—En la prevención municipal fué detenido esta mañana un individuo llamado Rafael García Hinojosa, que en la calle de San Roque, esquiná á la de Bailén, promovió un fuerte escándalo y maltrató á su mujer.

—En la calle Pagés del Corro cuestionaron dos mujeres llamadas Ana García y Dolores Andra Hernandez.

Esta última agredió á la Ana, causándole una estensa herida en la cabeza de la que fué curada en la casa de socorro de la calle Pureza.

La Dolores fué detenida é ingresada en la carcel.

Tribunales

Por robo

Hoy se han constituido la sección primera y los jurados de Sevilla, en audiencia pública, para ver y fallar la causa del juzgado de la Magdalena seguida por robo, contra Manuel Vazquez Carrasco.

El hecho se ejecutó en las inmediaciones de la estación de las Arenillas, el día 10 de Febrero de 1896.

Despues de practicada la prueba, sostuvo el señor Cajigas, teniente fiscal, sus conclusiones, pidiendo la culpabilidad del procesado.

El señor Laraña Becquer, en breve y elocuente informe solicitó la irresponsabilidad de su defendido.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho condenó á Manuel Vazquez á la pena de cuatro años de presidio correccional.

¡Por incendio

Los jurados de Marchena, con la sección tercera han visto una causa seguida por incendio, contra Francisco Rodriguez Ferrer, para quien el jurado de acuerdo con su defensor don Manuel García Campos, dió veredicto de inculpabilidad.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

La comisión de Obras públicas, reunida hoy en el Ayuntamiento, se ha ocupado de la aprobación de la ponencia sobre las nuevas líneas de tranvías.

Se ha aprobado el dictamen de la subcomisión, estudiando que la vuelta que solicitaba la empresa entrando los tranvías por la calle O'Donnell no es aceptable por ir contra mano.

Se acordó manifestar á la empresa que presente un trazado con arreglo á las ordenanzas municipales.

Respecto al paso por la calle de Tetuan, entiende la ponencia que debe aceptarse con las siguientes limitaciones:

Que, teniendo en consideración que en esta vía está situado el primer coliseo que tiene Sevilla, se autorice al señor alcalde para que éste marque y establezca las horas en que deben pasar los vehículos, siempre que por espectáculos ú otros motivos haya aglomeración de personas en dicho sitio.

El señor León y Primo de Rivera, uno de los ponentes designados por la comisión, se opuso, votando en contra del dictámen, por creer que este perjudicaba á los intereses del comercio y de Sevilla en general.

No se trató de otro asunto.

En la discusión tomaron parte, á más del señor León, los capitulares señores Mejías, Montells, Laffitte y Gonzalez Meneses.

Las líneas aprobadas son por las calles Tetuan, Velazquez, Campana, Alfonso XII y Rábida á empalmar en la de Reyes Católicos con el trayecto de Triana.

Otra de la Macarena á la puerta del Osario, pasando por la ronda.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18. Luna nueva el 25.

Octubre día 22.—Sol sale á las 6'18 de la mañana; pónese á las 5'12 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 7'42 mañana; primera pleamar, 1'26 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 10'16 mañana; primera pleamar, 3'14 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 11'1 mañana; primera pleamar, 4'59 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 11'46 mañana; primera pleamar, 5'44 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 12-31 tarde; primera pleamar, 6'29 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 6'42 tarde; segunda pleamar, 12'52 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 8'16 noche; segunda pleamar, 2'26 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'01 noche; segunda pleamar, 3'06 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'46 noche; segunda pleamar, 3'51 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'31 noche; segunda pleamar, 4'36 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapores españoles *Torre del Oro*, de Marsella, con carga general; *Rioja*, de Lóndres, con idem idem, y *Cabo San Vicente*, de Cette, con idem id.; vapor noruego *Nort*, en lastre para cargar naranjas; vapor inglés *Yersey*, de Niza, en lastre para cargar mineral de hierro, y laud *Asunción*, de Cartaya, con higos.

Salidos: Vapor español *La Cartuja*, con carga general, para Bilbao.

Despado: Vapor *Gellivara*, con mineral de hierro, saldrá cuando se lo permita la marea pues su gran calado le impide hacerlo hoy.

Noticias taurinas

Ha llegado á Córdoba, procedente de Madrid y despues de haber terminado los compromisos que tenía escriturados en la actual temporada, el valiente diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, con su cuadrilla. El número de corridas que ha toreado asciende á sesenta, no pudiendo tomar parte en diez y seis á causa de la herida que sufrió en Madrid el 27 de Junio.

—Segun nos dicen, en los primeros días del mes próximo se celebrará en Jerez una corrida de novillos á beneficio del antiguo banderillero Antonio Abad, *Abaitio*, inutilizado para las lides taurinas por un toro en la plaza de Valencia.

Actuarán de espadas Manuel Torreira y don Manuel Pineda y Romero, apoderado del espada el *Jerezano*.

Las cuadrillas estarán formadas por varios conocidos espadas.

Oportunamente daremos detalles á nuestros lectores.

—El día 24 del actual se dará una corrida en la plaza de Arlés, estoqueando *Lagartijillo* y *Minuto* seis toros de don Teodoro Valle.

—Cuanto á lo que viene diciéndose de las dos corridas de toros de muerte en el mismo Paris, tomando parte en ellas *Guerrita*, podemos casi asegurar á nuestros lectores que por ahora no pasa de ser un infundio como el de que *Frascuelo* volvía á la arena.

A mas de que *Guerrita*, despues del santo de su nombre, no empuña los trastos.

—La sociedad de la plaza de toros de Vista Alegre de Bilbao, cumpliendo el acuerdo de la junta general de accionistas, celebrada el 14 del actual, ha entregado al santo hospital civil de aquella villa la suma de 10,000 pesetas como donativo á dicho establecimiento.

—En Beziers (Francia) se han verificado los días 12 y 13 del actual, y segun digimos oportunamente, las sesiones del Congreso convocado para la defensa de las corridas de toros, adoptándose entre otras conclusiones, las que reproducimos á continuación:

«El Congreso de la federación de las ciudades del Mediodía, con el deseo de afirmar las reinvidicaciones de las libertades y costumbres meridionales, protesta enérgicamente contra todo proyecto de supresión de corridas á la española y pide que las municipalidades tengan completa libertad para organizar y dejar que se organicen espectáculos taurinos que estén de acuerdo con las costumbres de las localidades que administran.

El Congreso invita á los alcaldes á que apliquen las disposiciones del reglamento que fué aprobado el año anterior en Tolousse y que dicen así:

1.º No admitir mas matadores que los del cartel reconocidos en España y los novilleros bien acreditados.

2.º No admitir toros que hayan sido lidiados en otras plazas.

3.º Que los picadores procuren librar, tanto como sea posible, á los caballos que monten, cubriendo estos con un caparazon de cuero.

4.º Destinar parte de los beneficios que se obtengan, á obras filantrópicas, caritativas y patrióticas.»

El Congreso fué presidido por el alcalde de Nimes y reinó mucho entusiasmo.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	752'7
		3 tarde	759'9
		media	751'3
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	36'0
		á la sombr.	28'0
	Mínima	al aire	14'5
		reflector	13'6
	A la sombra	9 mañana.	20'0
		3 tarde	26'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	69'0
		3 tarde	46'4
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'1
		3 tarde	11'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			88'5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			4'8
Agua caida en milímetros.			0'0

El arzobispo en Jerez

Sigue el señor Spínola practicando infatigable la apostólica visita pastoral en Jerez.

Dice *El Guadalete*:

«Ayer por la mañana practicó el excelentísimo señor arzobispo la visita pastoral en las iglesias parroquiales de San Mateo, San Juan de los Caballeros y San Dionisio.

En las dos primeras administró S. E. el Sacramento de la Confirmación á multitud de niños.

En la de San Dionisio no por estar anunciado, por ser ya muy tarde y no estar anunciado, acordando que se administraría el Sacramento hoy á las nueve de la mañana.

Ayer por la tarde, á las tres, estuvo el excelentísimo señor arzobispo á practicar la visita pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación en el caritativo é importante Asilo de *Las Preservadas*, situada en la calle de la Cruz Vieja.

A la puerta del benéfico asilo esperaban á S. E. las reverendas hermanas de la Caridad que están al frente de la casa, presididas por la respetable y antigua hermana superiora sor Josefa Garay.

Tambien estaban las excelentísimas señoras marquesa de Alboloduy y condesa de los Andes, presidenta y secretaria respectivamente de la junta directiva que sostienen aquella caritativa institución.

Estaban asimismo las señoritas María Moreno, de Perez Lila y otras respetables señoras.

Se encontraban allí el abad arcipreste señor Rodriguez Madera, los canónigos de la Colegial señores Benitez y Nieto, el cura de San Miguel señor Cabezas, el prior de Santo Domingo, el padre Barrado y otros señores sacerdotes, el excelentísimo señor marqués de Alboloduy, señor marqués de Villapanés, don Antonio León Estrada y don Joaquin Perez Lila.

En el patio y las galerías altas estaban formadas con el mayor orden las acogidas internas en número de cincuenta y seis y las niñas y niños que concurren diariamente á la escuela cuyo número asciende á mas de 400.

La hermosa capilla del establecimiento estaba adornada del modo mas conveniente revelándose en esto el buen gusto de la encargada de la capilla, la hermana sor Eustaquia.

En ésta capilla administró el Santo Sacramento de la Confirmación el señor arzobispo á mas de 900 niños de ambos sexos, no solo del establecimiento, sino de la academia de Madre de Dios y de numerosísimas personas de aquel estenso barrio que llevaron sus pequeñuelos á recibir el Santo Sacramento.

Fueron madrinas de las niñas las excelentísimas señoras marquesa de Alboloduy y condesa de los Andes y padrinos de los varones los señores marqueses de Alboloduy, de Villapanés y don Antonio León.

A las cinco y media terminaron las confirmaciones, retirándose el prelado á descansar á una de las habitaciones de las hermanas, en donde fueron presentadas á S. E. varias personas con quienes departió un buen rato.

Algunas niñas así de las internas como de las externas leyeron sentidas composiciones dedicadas al señor arzobispo y que no publicamos por su estensión y falta de espacio, y por cuyas composiciones fueron felicitadas las lectoras.

Las acogidas fueron obsequiadas por el señor marqués de Alboloduy con dulces y rico vino.

Despues de este breve descanso y ya cerca del anochecer se marchó el señor Spínola, siendo despedido á la puerta del establecimiento por las mismas hermanas y distinguidas personas que le recibieron.»

Un robo

En la hacienda de San Jacinto se ha cometido esta madrugada un robo escandaloso.

Saltando varias tapias, penetraron dos hombres como á las tres de la madrugada en la cuadra [illegible] de la posesión.

Con gran tranquilidad hubieron de buscar en los tendederos del molino ropas con que amortiguar el ruido de los pasos de las caballerías, sacando al campo un potro y una jaca, con los que huyeron hacia Brenes, pasando por la casilla de la línea férrea entre el Empalme y la estación de San Bernardo, segun manifestación del guardabarrera, que á la mencionada hora sintió el tropel de las caballerías al galope por el paso á nivel.

Ya no se contentan los merodeadores del campo de la Macarena con penetrar por los portillos de las huertas y arrasar los sembrados, como viene sucediendo con protestas continuas de la liga de hortelanos, que trata de elevar una exposición de hechos al ministerio de la Gobernación; ahora los rateros en vista de la impunidad con que vienen cometiendo sus tropelias, asaltan los caserios y despojan á los moradores de estas cercanías de caballerías y útiles de labranzas.

Los grandes inventos

Tras de la *telegrafía sin alambres*, objeto de los notables experimentos del señor Marconi, parece que ha de venir la *telefonía sin conductores*, descubrimiento que, segun *Cosmos*, se reserva para la Exposición de París en 1900.

Sobre este asunto publica el señor C. E. Guillaume en la *Revue générale des sciences pures et appliquees*, una nota muy instructiva referente al *minimum de audición perceptible*.

No hay que olvidar—dice el señor Guillaume—que la ley del decrecimiento de intensidad sonora en razón del cuadro de las distancias, no es aplicable sino á un medio *indefinido*.

Ahora bien: la atmósfera terrestre, que es la que llena esta condición tratándose de distancias de algunos kilometros, viene á ser, por el contrario, para la propagación de grandes distancias, una *lámina delgada* en la cual las *ondas* deben considerarse como sensiblemente cilíndricas, y entonces el decrecimiento ya no es mas que proporcional á la distancia. En este caso, la observación contradice las hipótesis y los cálculos.

Así, por ejemplo, el 23 de Abril de 1891, la explosión ocurrida en Roma de un polvorin que contenia mas de 300 toneladas de pólvora produjo una onda atmosférica cuya perturbación aérea se notó á mas de 250 kilómetros de distancia.

Los señores Violle y Vautier han demostrado tambien que puede conservarse la *energía* en una perturbación sin permanecer perceptible para el oido. Así, un pistoletazo disparado á la entrada de un conducto de agua, vacío por supuesto, puede percibirse á una distancia de 50 kilómetros por medio de una membrana ó en la mejilla del observador, mientras el oido nada percibe; los *sonidos* musicales se descomponen tambien, y mas allá de una distancia determinada se transforman en *ruidos*, y éstos desaparecen á su vez mas lejos.

El señor V. Boys, en su estudio de los proyectiles en marcha, ha demostrado que un proyectil de gran velocidad produce una onda cuyo espesor no excede de un milímetro, y cuya acción sobre el tímpano no dura mas que *una cienmilésima de segundo* como máximum.

El problema de la *telefonía sin conductores* queda, pues, planteado buscando un *receptor* y un *transm sor* apropiados.

En lugar de transmitir sonidos, se transmitirá energía.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Comercio franco-italiano

París 21, 8 m.

Es muy comentada la declaración hecha por el ministro de Comercio Mr. Boucher.

Este ha negado que existan negociaciones oficiales para establecer un tratado de comercio entre Francia é Italia.

Esto no obstante, agregó que existen conversaciones oficiosas encaminadas á preparar un arreglo, sobre la base del arancel francés vigente.

Las expediciones y los yankées

París 21, 8 40 m.

La Liberté, comentando las noticias de las últimas expediciones filibusteras, dice que las leyes americanas prohiben la represión preventiva.

El respeto á la legalidad—agrega—paraliza la acción de la policía yankée en cuyas barbas se preparan las expediciones.

Francia en Madagascar

París 21, 9-45 m.

Se reciben malas noticias de Madagascar.

Dícese que una partida de Sakalabos atacó un puesto francés de Tsirhibma, matando á tres oficiales y á varios soldados.

Se habla de enviar refuerzos.

Telegramas nacionales

El viaje de Chulalong.—Nuevo gobernador

Badajoz 21, 8-50 m.

A las tres y cuarenta y cinco de la madrugada llegó á esta el tren que conducía al monarca de Siam.

Le acompañaban los señores duque de Santo Mauro, general Espinosa y coronel Benavente.

Marchó S. M. á las cuatro y diez acompañado de los altos funcionarios llegados á Badajoz para esperarlo.

En representación de las autoridades solamente acudió á la estación el secretario del gobierno civil.

El poco público que había sintió defraudadas las esperanzas de ver á Chulalong, por hallarse éste descansando.

No se le tributaron honores. La guardia civil formó la escolta.

En el tren correo han regresado todos los personajes que formaban el acompañamiento que de Madrid traia S. M.

Solamente el señor duque de Santo Mauro siguió en el tren mixto de Lisboa.

—En el tren correo llegó ayer tarde el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Lopez Ayerzabal.

Le recibieron representaciones de las autoridades y comisiones de los partidos liberal y silvelista.

Tambien acudió á la estación numeroso público, siendo la acogida entusiasta.

Acompañaban al gobernador los señores marqués de Jerez, Lopo, Ceballos y otras importantes personas políticas.—*Valerio*.

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 9 m.

El asunto mas discutido es la cuestión cubana en lo que hace relación á la conducta de los Estados Unidos con España.

Pero ningun periódico dá notas nuevas en ese punto, limitándose á glosar los extremos ya conocidos,

"El Imparcial"

Madrid 21, 9-10 m.

Insiste *El Imparcial* en que los Estados Unidos no pueden entrometerse en los asuntos sin atropellar á la razón y disposiciones del derecho internacional.

Hablando de nuestras existencias de guerra, afirma que importa mucho, mientras se prosigue aquella se acrecienten nuestras fuerzas navales.

Y termina manifestando:

Las estrellas yankées se desvanecerán cuando los marinos españoles tripulen seis acorazados en línea.

"El País"

Madrid 21, 9-20 m.

Habla dicho diario de burgueses ahitos, apropósito del hundimiento del lavadero del Manzanares, ocurrido ayer.

Añade que á nadie importarán los muertos y heridos.

Alude á la caridad, calificándola de ridículo fantoche que danzará de aquí para allá fingiendo arreglarlo todo.

Por último, dice que se levantará un nuevo lavadero que podrá hundirse, aplastando unas cuantas mujeres más.

"El Liberal"

Madrid 21, 9-30 m.

Refiriéndose á la conducta de los Estados Unidos opina *El Liberal*, que se hace necesario apresurar las reformas para tener así toda la razón.

Y agrega: pongamos de nuestra parte para el logro de la paz todo cuanto sea compatible con el decoro.

"El Globo"

Madrid 21, 9-40 m.

Estima *El Globo* que el gobierno procede con firmeza y consecuentemente, sin que se noten para nada los disentimientos.

Concluye afirmando que el gobierno encuentra facilidades de adhesión allí donde sus enemigos sueñan con resistencias.

Un "meeting".—Buen tiempo

Madrid 21, 9-50 m.

El sábado próximo se celebrará en Guadalajara un *meeting* republicano.

Asistirán al acto los señores Salmerón, Labra, Azcárate y Ballesteros.

Terminada la reunión se celebrará un banquete.

Reina un buen tiempo. Hoy ha hecho un día hermoso.

La catástrofe de Luzón

Madrid 21, 10 m.

De Manila comunican detalles de la catástrofe ocurida en Leyte y Samar el día 12 del corriente.

En Carigara y Borugo, el ciclón causó destrozos de gran consideración, casi destruyéndolos.

Al fenómeno atmosférico acompañó una ola gigantesca de muchos piés de altura que invadió la tierra, destruyéndolo todo á su paso.

Dichas aguas barrieron á pueblos situados en la costa, haciéndolos desaparecer.

En Tacloban los destrozos han sido inmensos.

Cuatrocientos cadáveres han quedado sepultados, temiéndose haya más personas enterradas entre las arenas y escombros.

En la isla de Samar tambien ha sido el desastre terrible.

Hernani ha desaparecido por completo.

Segun cálculos, se eleva á millares el número de indígenas víctimas de la catástrofe.

Todos los españoles han sido salvados.

El general Primo de Rivera ha ordenado el inmediato envío de socorros á la región destruida.

Tolstoi.—Vuelta al hambre

Madrid 21, 10-30 m.

Se encuentra gravemente enfermo en Rusia el célebre escritor conde León Tolstoi.

Pronto se le hará una arriesgada operación quirúrjica, de la que depende la vida del enfermo.

—En New Yorh se han recibido telegramas sospechosos, de orígen filibustero, en los que se insiste en que mueren de hambre en Cuba muchos pacíficos.

Los batallones indígenas.—Primo de Rivera á operaciones

Madrid 21, 11 m.

Dicen de Manila que en las provincias de Luzón hay gran entusiasmo con motivo de la formación de los batallones indígenas.

Tambien dicen que el general Primo de Rivera se pondrá al frente de las tropas para batir á los rebeldes cuando llegue la seca.

Los socialistas

Madrid 21, 11-10 m.

En Castellón se ha celebrado un *meeting* socialista, para pedir se establezca el servicio obligatorio de las armas.

Los oradores increparon duramente á los gobiernos que consienten los privilegios.

Hablaron del general Weyler, llamándole «tigre sediento de sangre humana».

Aludiendo al general Polavieja, dijeron que fué á Filipinas impuesto por los frailes.

Tambien manifestaron que el único héroe lo ha sido el general Lachambre.

El "Buenos Aires"

Cadiz 21, 11 30 m.

Ha fondeado el vapor *Buenos Aires*, cuya tardanza causaba ya inquietud.

Al muelle acudieron las autoridades, comisiones civiles y militares.

Llévanse gran número de camillas, carros de ambulancia y todo el material sanitario [illegible]istente.

Inmenso [illegible] ansioso de recibir á los soldados enfermos, inv[illegible] [illegible]de el muelle.

El personal de Sanidad, el g[illegible]obernador militar y las comisiones receptoras marc[illegible] á bordo del *Buenos Aires*.

Se les da entrada y comienza el desembarque, dificultado por el oleaje reinante y el mucho pasaje, entre el que vienen gran número de enfermos de gravedad.

Hecho el desembarco se vé que vienen el comandante don Vicente Alonso, 21 sargentos, 1.162 cabos y soldados.

El total de pasajeros es es de 1 186.

Entre los enfermos vienen 61 inútiles en campaña, la mayoría heridos de bala y machete.

Están gravemente enfermos 200 hombres, que en su mayor parte padecen hernias, disentería, paludismo, tuberculosis y anemia.

La tardanza del *Buenos Aires* ha sido ocasionada por el mal tiempo.

Esto ha perjudicado mucho á los enfermos graves.—*Salido*.

Buen recibimiento

Barcelona 21, 1 t.

Ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia señor Larroca.

En la estación le esperaban todos los políticos fusionistas, muchos conservadores y abundantes comisiones de ayuntamientos, diversas corporaciones y representantes de las fuerzas vivas de la localidad.

Todos le dispensaron un cariñoso recibimiento.

La comitiva del señor Larroca, compuesta de 80 carruajes, dirigióse al ayuntamiento, donde se ha efectuado la recepción.—*Simó*.

Consejo de ministros

Madrid 21, 1-20 t.

Se ha celebrado el Consejo en Palacio.

El ministro de Estado expuso las referencias de la nota presentada por el representante de los Estados Unidos.

El señor Gullón se muestra muy reservado sobre este asunto.

El ministro de la Guerra expresó el resultado satisfactorio de la organización del ejército indígena en Filipinas.

El general Correa, que proyectaba un envío de refuerzos al archipiélago, lo ha aplazado, siendo posible que los envíe á Cuba.

Manifestó el general Correa que carece de interés la deserción de reclutas excedentes de cupo y llamados ahora á las filas, supuesto que desertan solamente aquellos pocos vecinos de los pueblos muy próximos á la frontera.

Despues del Consejo con la reina se reunieron los ministros en el departamento de Estado.

Firmáronse los nombramientos siguientes:

Para subsecretario de Gracia y Justicia, el señor Benayas.

Director general de Registros, señor Pacheco.

De Penales, señor Merelles.

Director del Banco, señor Eguilior.

Los señores Sagasta y contralmirante Bermejo, no asistieron al Consejo.

Este ha carecido de interés general.

En perfecta armonía

Madrid 21, 1-35 t.

Hablando con el señor Gullón, me ha dicho que es broma lo que dicen los periódicos de su disentimiento con el señor Sagasta, con quien se encuentra en perfecta unanimidad de criterio.

Lo mismo me ha dicho refiriéndose al ministro de la Guerra.

Más del "Buenos Aires"

Cadiz 21, 1-50 t.

Se ha instalado convenientemente á la mayoría de los enfermos en los hospitales, y el resto en los cuarteles.

Las hermanas de la Caridad y algunas señoras los cuidan con solicitud maternal.

Se ha reconstituido la junta de damas que prestan alimentación y asistencia á los enfermos, siendo presidida por la señora marquesa de Angulo.

Ha sido excitado el vecindario y se demandan vinos de los cosecheros de Jerez de la Frontera.

Las impresiones que acerca de la guerra tienen los llegados en el *Buenos Aires* son pesimistas.

El desembarque ha sido dirigido por los generales señores Nájera y Castillejos.

El cuerpo de estado mayor ha colmado de atenciones á los soldados.

En el muelle se han desarrollado escenas tristísimas, habiéndose observado que el público se disputaba el puesto para obsequiar á los llegados.

Algunas madres, que hallaron á sus hijos sin esperarlos fueron víctimas de accidentes.

Los enfermos graves han sido trasladados á los hospitales, en camillas, y algunos en coches ofrecidos por particulares.

La Cruz Roja atiende con gran solicitud á los enfermos, repitiéndose tristes escenas al paso de los soldados por las calles del tránsito.

Durante la travesía del *Buenos Aires* han fallecido, el sargento Francisco Misa y los soldados Miguel Rey, Sinforiano Salamanca, Emilio Ortega, Pedro Dominguez, Francisco Gomez, Justo Salcedo, José Córdoba, Luis Requena, Indalecio Loheron, José Ferrer, Manuel Pau, Juan Perez, Francisco Gallardo, Juan Gonzalez, José Farian, Juan Extremera, Pablo Vicente, Pascual Lledra y Cipriano Solís.—*Salido*.

Hallazgo de una bomba

Buen tiempo

Valencia 21, 3 30 t. (Urgente.)

Unos obreros que se hallaban recomponiendo el adoquinado en la calle de Zaragoza, de esta capital, han encontrado á poca profundidad una bomba cargada.

El proyectil mide 25 centímetros de diámetro.

Créese que procede del sitio de Valencia cuando la invasión francesa.

El juzgado practica diligencias relacionadas con el hallazgo.

El proyectil ha sido trasladado al parque de artillería.

—Reina un tiempo hermoso.—*Ocaña*.

Miscelánea

Madrid 21, 4-30 t. (Urgente.)

Se ha firmado el nombramiento del cardenal Sancha para arzobispo de Toledo.

Tambien se ha firmado el del señor Sanchez Roman para fiscal del Tribunal Supremo.

—El señor Sagasta ha salido hoy de paseo.

Sin embargo, no concurrirá á su despacho de la presidencia.

—Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros para últimar la combinación diplomática.

Cítanse los nombres de los señores Rasco y del Mazo para representantes de España en el Vaticano y en Londres, respectivamente.

—El señor Lopez Puigcerver ha conferenciado con el presidente del Consejo.

Bolsa de Madrid

[illegible]adrid 21, 3-5 t. (Urgente.)

[illegible]	64'60
4 por 100 interior	64'62
4 por 100 fin de mes	[illegible]30
4 por 100 exterior	[illegible]
4 por 100 amortizable	78 05
Aduanas	97'40
Cubas (emisión de 1886)	94'50
Cubas (5 por 100)	78'40
Empréstito filipino	95'25
Banco de España	420'00
Tabacaleras	212'00
Cambios París	31'55
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'31

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Octubre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
130.000	14442	San Sebastian.
50.000	10664	Barcelona.
20.000	1028	Madrid.
4.000	22213	Burgos.
»	7907	Madrid.
»	10420	La Linea.
»	13349	Valencia.
»	6737	Valencia.
»	19069	Sevilla.
»	6697	Madrid.
»	6304	Bilbao.
»	11564	Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

Unidad

1

Decena

44 31 28 79

Centena

327 578 409 182 652 140 344 226 346
923 991 266 694 824 847 575 238 162
437 484 277 670 942 729 827 286 818
742 419 931 679 396 189 304 519 882

Mil

584 731 971 221 473 731 188 612 266
291 926 195 128 088 105 350 190 420
038 968 879 012 443 987 706 173 425
150 541 602 505 281 736 826 116 794
986 233 599 710

Dos mil

498 206 286 047 027 568 585 816 347
415 361 377 471 255 728 893 954 563
136 323 038 968 506 155 676 093 796
254 800 775 455 952 906 262 065 611
521 998 847 467 994 178 297 064 914
969

Tres mil

834 392 006 554 001 152 428 394 473
403 817 767 218 378 178 125 007 891
442 731 684 006 374 159 687 225 024
213 258 059 118 528 633 717 458 046
000 669 436 629 726 331 016 265

Cuatro mil

113 308 655 019 684 314 617 421 632
870 060 948 048 046 097 004 884 365
715 345 183 231 119 436 483 624 602

Cinco mil

092 712 996 723 328 194 586 560 225
606 207 423 062 593 164 555 460 226
264 814 468 443 240 281 426 852 592
614 023 561 899 764 405 588 755 067
985 451 431 309 400 247 498 276 795
865

Seis mil

081 899 232 966 931 443 649 602 005
003 777 043 155 167 232 451 503 243
617 891 562 083 919 181 993 432 506
991 940 313 114 875 381 065 995 360
265 434 468 341 476 881 514 055 796
867 481 502 128

Siete mil

082 997 906 646 596 141 201 578 208
553 526 146 999 505 541 574 473 594
539 564 545 960 620 749 955 483 440
696 698 782 662 246 111 710 168 154
960 482 694 583 485 915 127 733 788
899 798 812 885 138 081 827 120 401
255 895 897 522

Ocho mil

016 994 021 898 348 866 584 345 690
762 290 578 976 099 660 507 256 846
551 168 573 285 814 946 395 008 839
770 741 852 408 059 912 030 306 744
443 480 020 377 934 960 356 518 807

Nueve mil

204 720 698 912 583 703 681 592 330
471 566 772 290 001 474 159 152 333
571 406 158 261 382 326 285 437 678
225 951 748 257 835 022 091 222 523
531 229 931 844 473

Diez mil

361 406 006 090 235 625 905 683 700
335 649 500 889 423 801 108 466 325
859 654 585 845 126 541 483 956 415
283 755 057 371 843 337 011 534 192
106 932 199 690

Once mil

213 445 148 700 921 173 592 387 221
990 789 613 928 061 801 444 465 481
130 059 162 595 197 167 411 532 656
768

Doce mil

833 375 320 082 420 373 880 229 129
443 172 665 847 136 914 219 671 331
889 563 205 442 942 566 823 918 562
184 583 230 393 794 459 630 685 873
776 963 775 274 735

Trece mil

108 300 025 666 522 724 911 508 981
415 352 511 918 650 080 934 714 692
201 307 665 275 819 842 939 251 873
396 664 384 153 055 562 061 619 914
909 517 561 006 859 616 529 246 530
462 111 704 525 171 112 669 816 267
064 374 198 161 463 628 827 022 690

Catorce mil

676 147 074 303 176 713 421 242 453
399 707 769 836 874 472 419 655 439
082 484 499 141 660 720 545 586 434
059 497 547 576 930 315 480 093 955
194 950

Quince mil

603 590 140 547 155 273 538 307 624
586 955 890 852 198 317 239 499 392
037 600 015 245 791 060 778 371 676
024 629 260 666 667 717 910 409 370

Diez y seis mil

423 311 827 245 453 882 441 411 417
623 631 633 892 314 309 797 071 264
334 395 596 251 236 860 406 126 171
198 002 704 968 096 118 828 332 299
212 409

Diez y siete mil

683 050 809 914 555 446 158 422 533
440 246 936 336 232 025 844 054 468
213 952 994 013 370 032 829 957 776
075 990 708 803 705 732 549 139 867
395 257 424 311 581 145 693 659

Diez y ocho mil

383 053 737 375 455 705 399 050 416
289 806 541 462 634 852 958 221 826
436 781 086 286 254 016 571 141 234
519 504 788 381 233 839

Diez y nueve mil

244 060 867 787 651 084 579 249 737
012 490 817 535 318 284 470 029 040
041 839 225 354 860 139 992 079 462
378 719 602 304 270 395 076 250 218
655

Veinte mil

178 070 534 458 077 474 364 695 791
874 577 335 802 677 304 141 862 728
236 552 030 240 420 715 081 082 722
657 203 182 324 087 706 302 637

Veintiun mil

590 104 714 919 682 917 816 194 511
558 981 899 776 799 169 119 781 839
360 685 246 616 125 795 956 007 501
977 860 486 974 166 563 960 344 254
774 468 442 547 746 844 255 738 485
603 360

Veintidos mil

772 924 927 556 790 592 562 798 512
677 777 783 100 035 986 923 599 686
869 451 424 252 174 246 998

Veintitres mil

151 639 199 645 343 534 095 031 923
276 775 872 751 697 165 317 348 507
716 346 335 573 274 739 264 556 640
305 208 801 565 613 899 403 215 034
377 728 605 668 571 811 195 007 287
792 929 419 677 836 741 789 246 139
773

Sección amena

Charada

Pesado escribir charada;
pesado ser charadista;
cansado para el lector
que á acertarlas se dedica...
Tantas compuse que ya
mi escasa musa declina...
es, pues, un *total* muy raro
que me salga una bonita.
Siempre igual: descomponer
y desmenuzar las sílabas;
definir significados...
llega á un punto que fastidia.
¿Aconsejaré á Mencheta
que esta tal sección suprima?
ya lo hice, y contestó
que en mis *catorce* prosiga,
y obedezco, callo y cojo
la *todo* esa palabrita
que á manera de una suma
puse un poco mas arriba...
y veo que dá de sí,
la siguiente algarabía.
Primero: que no hay país
que *uno tres* con longanizas,
los perros, digo. Segundo:
Quien construye ó edifica
Sin *cuarta cinco seis*, loco,
que busca prontas ruinas.
Tercero: *dos seis* de *seis*
en Lusitania se estila.
Cuarto: *tres prima* la leña
todo jugo, óleo, resina.
Quinto: *cuarta secta* á juicio
á quien quiera que remita
el pago de unas monedas
por una deuda legítima...
Y aquí paz y despues gloria,
que yo no sé mas alquimia.

Solución á la charada anterior: *Embazadura*.

Idem al jeroglífico: *Rosa é Hilario riñen muchos días*.

Idem á la charada en acción: *Caballero*.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Simancas, soldado Jaime Pagès Vidal, de enfermedad; idem Vicente Esclapés García, de enfermedad; idem Benito Herrera Piquera, de enfermedad; idem Antonio Alenda Verdú, de enfermedad; idem Casimiro Lonzana Alanes, de enfermedad; escuadrón de Guantànamo, guerrillero Jaime Boy Masteve, de enfermedad; guerrilla de Camajuaní, guerrillero Francisco Fernandez Rodriguez, del vómito: guardia civil, guardia Andrés Rubio Silva, del vómito; Borbón, soldado Bartolomé Gomez Jimenez, natural de Junquero (Málaga), del vómito; Mérida, soldado Calixto Escudero Quintilla, del vómito; Isabel II, soldados Julian Gonzalez Saez, Cirilo Alcalde Macarrón y Lorenzo García Calderón, los dos primeros del vómito, y el tercero de enfermedad; Córdoba, cabo Manuel Saez Marchante, natural de Morón (Sevilla), soldados Isidro Sanchez Expósito, natural de Llerena (Badajoz), Antonio Pinchardo Cahera, natural de Ronenia (Huelva), Félix Caravaca Suarez, natural de Laezuela (Jaen), Antonio Sanchez García, Aparicio Fernandez Incógnito, José Gregorio Resch, Luis Sanchez Nieto, Francisco Berrocal Caro, naturl de Archidona (Màlaga), Antonio Lopez Candelas, natural de Bonamamel (Granada), Roque Valiente Rodriguez, natural de Morón (Sevilla), Ramón Barrera Salgado, Antonio Gallardo Roman, natural de Bosque (Cadiz), todos del vómito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Aznalcóllar ha capturado al vecino de Gerena Miguel Alvarez Martinez, vendedor ambulante, el que se encontraba reclamado por el juzgado municipal de esta última villa, como autor del hurto de alhajas. Al detenido se le ocuparon dos cajas, conteniendo varias de las hurtadas.

—La de Corrales ha detenido á tres individuos que conducian varias cargas de aceitunas sin la correspondiente guía, que acrediten su legítima procedencia.

—La de Herrera ha detenido á Eduardo Geni Corchado que en unión de su hermano Antonio, que no pudo ser detenido por darse á la fuga, habían causado varias heridas con un palo á su cuñado Gervasio Ribodigo Hidalgo.

Este se encuentra en grave estado.

—La de Las Cabezas ha detenido á un individuo por hurto de una manta.

—La benemérita del puesto de las Minas participa á este Gobierno haber encontrado la caballería menor desaparecida anteayer y de la propiedad del señor R. de Rivas.

- La de Villamanrique ha denunciado á un sugeto por escamonda de pinos en la dehesa de la Cañada.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganados:

En Benacazón 78 reses lanares, 44 cabras y 13 cerdos, y en Villamanrique 47 cabras.

Noticias religiosas

Visita que hará el santo rosario en los últimos días de su piadoso ejercicio.

Día 21.—Iglesia de Santa Isabel.

Idem. 22—Idem de religiosa del Socorro.

Idem 23.—Idem del hospital de San Bernardo (vulgo de los Viejos.)

Idem 24.—Parroquia de San Lorenzo.

Idem 25.—Iglesia de religiosas de Santa Clara.

Idem 26.—Idem de religiosas mercenarias de la Asunción.

Idem 27.—Idem de religiosas capuchinas.

Idem 28.—Idem de religiosas de San Clemente.

Idem 29.—Idem de religiosas de la Real.

Idem 30.—Idem de religiosas de Santa Ana.

Idem 31.—Parroquia de San Miguel.

Idem 1.º Noviembre.—Iglesia del Sagrado Corazón.

En este día como terminación del ejercicio, concluidas las preces volverá el santo rosario á la parroquia de San Vicente.

—Segun noticias adquiridas y que tenemos por fidedignas, la vacante quedada por fallecimiento del virtuoso sacerdote don Casto Montoto, será ocupada por el eminente orador sagrado y cura rector de la prioral de Santa María de Carmona don Rafael Gonzalez Merchant.

—Ayer estuvo en Carmona el reverendísimo padre don Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús, con objeto de formar entre varias señoritas la «Asociación de señoritas auxiliadoras de las Misiones,» quedando constituida en la forma siguiente:

Presidenta: señorita doña Consuelo Dominguez.

Vocales: señoritas doña Rosalía Lopez, doña Gracia Perez, doña Mercedes Aguilar, doña Elena Aguilar, doña Isabel Ordoñez, doña Enriqueta Sanjuan, doña Trinidad Sanjuan, doña Dolores Dominguez y doña Mercedes Romera.

Constituida la nueva asociación el reverendo padre Cadenas hizo una elocuentísima plática alusiva al acto.

Dicho señor regresó ayer tarde por el tren de la Vega, habiendo bajado á despedirlo el alcalde, don José Lasso de la Vega y el juez municipal suplente, don Manuel Díaz Caro.

—

Santos de hoy.—Santa Ursula, y compañeras vírgenes mártires, y San Hilarión, abad.

Santos de mañana.—Santa María Salomé, viuda.

Liturgia—El oficio y misa son de Santa María Salomé, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—Continúa la novena á San Rafael en la forma anunciada el lunes.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el reverendo padre don José María Estevez.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parrquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantos cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo padre Gregorio XVI.—Visitando la iglesia de religiosas agustinas de San Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar al beato Gregorio Celio.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (86)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—¡Hola! ¡hola! dijo para sí frunciendo el ceño. ¿Si se habrá arreglado la cosa á gusto de todos? Muy tranquilos parecen.

Tomó entonces una escalera y subió á una ventana que daba al tejado, desde donde se veía el interior del taller de Sin-Suerte. Este se hallaba solo, sentado á una mesa y escribiendo. Terminada la carta la metió en un sobre juntamente con los cinco billetes de Banco que el principe le había dado por la mañana.

—¡Bueno! murmuró Antenor. Devuelve el dinero... ¿Irá ahora á matarse?

Sin Suerte cogió un martillo y Antenor se extremeció de alegría.

El escultor blandió sobre su grupo el arma sacrílega... Sin-Suerte destruía en pocos minutos la obra de dos años de lucha y de trabajo... Tenía cerrada la puerta de su taller y Antenor, á cuyos oidos llegaban distintamente los golpes del martillo, adivinó que llamaban á la puerta, pero el artista continuaba rompiendo el grupo y no contestaba.

Terminada esta obra impía, le vió Antenor acercarse á la pared y tomar una de las dos pistolas que había colgadas... Pero en aquel mismo instante saltó la puerta hecha astillas y entró Gorgojo seguido de una mujer. Aquella mujer era la madre de Sin-Suerte, y á su vista dejó éste caer la pistola con que sin duda iba iba á saltarse la tapa de los sesos.

Antenor murmuró:

—Hé aquí una entrada que sería de gran efecto en el teatro.

CAPITULO XXXVII
La visita inesperada

Para todo hay consuelo en este triste mundo.

Despues de haber deplorado que se hubiese impedido á su buen amigo Sin-Suerte deshacerse el cráneo, merced á la súbita aparición de su madre y de Gorgojo, el amable Antenor tomó filosóficamente su partido.

—Despues de todo, dijo para sí, me parece inútil que cargue uno su conciencia con la muerte de un hombre. Pero convengamos en que mi deliciosa travesura ha dado sus resultados. Por de pronto Sin-Suerte no obtendrá la medalla en la próxima exposición.

Hecha esta reflexión consoladora, Antenor bajó de su observatorio, se desnudó y se metió en la cama con la tranquilidad del emperador Tito, esto es, satisfecho de haber empleado bien el día.

Hay, sin embargo, un proverbio que encierra una gran verdad, á saber: que toda medalla tiene su reverso, y detrás de todo triunfo hay [illegible] una derrota.

Antenor había [illegible]andado mucho aquel día, y el cansancio físico, favoreciendo las buenas disposiciones de aquella excelente alma, le procuró un sueño reparador de algunas horas. Dormia, pues, Antenor [illegible] del ruido despues de salir el sol, y á pesar [illegible] calle, de los coches que pasaban por la [illegible], cuando un ruido más fuerte, más claramente acentuado, le obligó á abrir los ojos y notó que llamaban á su puerta á golpes redoblados.

Antenor se restregó los ojos, saltó de la cama y fué á abrir. Entonces hizo un gesto de desagrado y no pudo menos de palidecer, viendo en el umbral de la puerta á un sugeto con cuya visita no contaba.

Era Gorgojo.

El buen marsellés se había abrochado su levita hasta la barba: estaba solemne y digno, con cierto aplomo en sus modales, sombrio en la mímica y seco en la palabra.

Físicamente, Gorgojo era un mocetón robusto capaz de acoquinar á Antenor de un puñetazo. Dió, pues, á éste un vigoroso empellón que le hizo retroceder hasta el centro del cuarto. Cerró despues la puerta y dijo al pintorzuelo:

—Supongo que no esperábais mi visita.

—No, en verdad... tartamudeó Antenor.

—Vengo algo de prisa, continuó Gorgojo, y no tengo tiempo de hacer frases. Voy, pues, á poneros al corriente de la situación.

—¡Hola! dijo Antenor tratando de tomar una actitud insolente y no consiguiendo siquiera disimular su miedo.

Gorgorjo prosiguió:

—Mi amigo Godofredo se está muriendo; esta noche, al volver á casa, ha tenido una crisis espantosa, y por consecuencia de ella ha deshecho á martillazos su magnífico grupo.

—¡Qué atrocidad! exclamó hipócritamente Antenor.

—Despues de destrozar el grupo ha querido matarse... Su madre y yo lo hemos impedido. Se ha llamado al médico, quien, despues de enterarse de los hechos, mandó que se avisase á la señorita Paquita, que ha llegado una hora despues. A los diez minutos entraba tambien en la habitación de mi pobre amigo el príncipe Marapouloff. Han mediado explicaciones, y de todo ello lo que aparece claro es que sois un miserable.

—¡Caballero! exclamó Antenor.

—Ya os he dicho que tengo prisa, dijo tranquilamente Gorgojo. Hé aquí el objeto de mi venida: Godofredo no se halla en estado de batirse, pero yo he decidido mataros, y como no he tenido tiempo de buscar testigos, vamos á arreglar las condiciones ahora mismo,

Antenor, con la esperanza de ganar tiempo, recobró su tono arrogante y dijo:

—A pesar de que no tengo ningun motivo serio para batirme con vos, consiento en ello. Enviadme vuestros testigos y los recibiré.

—¡Oh, no tal! contestó Gorgojo. No lo entiendo así. Mientras yo os envíe mis testigos, os largais bonitamente... y no es esto lo que yo busco.

—¡Os chanceais!

—Tan poco me chanceo, como que tengo á la puerta un coche esperando.

—¿Para qué?

—Ya lo vereis. En ese coche tengo un par de floretes y las pistolas con que quiso matarse Godofredo.

—Pero no teneis testigos.

—Yo los encontraré.

—Ni yo los tengo tampoco.

—Los hallaremos tambien... Venid.

—¿Estáis loco, dijo Antenor, al pensar que voy á batirme, así, en pleno día y sin mas preámbulos?

—Si es el sol lo que os molesta, tranquilizaos, nos batiremos á la sombra... en los bosques de Sevres... Conozco un sitio donde estaremos perfectamente.

—Pero... los testigos...

—Pasaremos por Saint-Cloud, entraremos en la Cabeza Negra y rogaremos á cuatro oficiales que nos presten este pequeño servicio.

—Tengo amigos á quienes quisiera prevenir.

—¿Dónde están vuestros amigos?

—En París.

—No tenemos tiempo de ir allá.

—¿Y si yo me niego á batirme hoy? exclamó Antenor.

—¡Os batireis!

—¿Y quién me obligará á ello?

—Yo.

Y al articular este monosílabo, entreabrió su levita y sacó una pistola.

—Me equivoqué al deciros que estaban las dos en el coche, añadió, porque he traído una conmigo, y es la que ha de servirme para saltaros el cráneo si os negais á seguirme.

Antenor comprendió que Gorgojo era muy abonado para cumplir su palabra, y entre una muerte segura y una eventualidad de salvación, no había que vacilar.

—Vamos, dijo echando á andar tras de Gorgojo.

El coche estaba, en efecto, á la puerta, y Gorgojo gritó al cochero:

—¡A Saint-Cloud!

CAPITULO XXXVIII
El duelo

Cuando Antenor se halló en el coche, frente á frente de Gorgojo, que seguía empuñando su pistola, se vió asaltado de un terror indecible.

Antenor no era valiente ni mucho menos, y profesaba la máxima de que el duelo es uno de los últimos restos de la barbarie. Mas ¿cómo sustraerse á aquella dura necesidad? Gorgojo no hablaba de burlas; Gorgojo quería batirse, y la terrible pistola estaba allí presente para tener á Antenor á raya.

El coche había entrado en el bosque y bajaba rápidamente hacia el pueblecillo de Bolonia.

Antenor no conocía á nadie en Bolonia,

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.657 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 22 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

20 Octubre.

Están los partidos antillanos como los peninsulares faltos de la antigua salvadora disciplina.

Años hace que la Unión Constitucional de Cuba paga el pecado de la discordia, cometido con anterioridad á la formación del ministerio liberal de 1893. La guerra dividió profundamente al partido autonomista, mas ahora, sobre aquella natural separación entre españoles y rebeldes, todos los cuales convivían antes bajo la misma bandera del autonomismo, existe la división de los que figuraron como totalmente adictos á la causa de nuestra patria. Labra, el jefe aclamado por su talento, por su gran valer y por sus prestigios aquí y allí, es al presente poco menos que desconocido por aquellos mismos que aprendieron de los elocuentes labios del gran propagandista lo que era autonomía colonial.

Puede ser tengan razón los que no se permitan de callar que la junta autonomista de la Habana, carece de autoridad moral para negociar con el gobierno por conducto de Labra; puede ser aciertan aquellos que fijan la consideración en el hecho, si lo fuere, de que de 32 vocales de la junta solamente ocho restan para llenar la representación del partido; pero, aun así, la persona del antiguo caudillo autonomista, por el cual la juventud de estos tiempos conoce mas que por otros textos la doctrina preponderante hoy en el gobierno, tiene mas autoridad para inspirar al ministerio liberal que todos los autonomistas juntos. Pasa con los nuevos lo que en la Peninsula con los liberales jóvenes que se lo han encontrado todo hecho. Paréceles que no ha habido batallas, ni tiempo pasado, ni pesadumbres, ni contratiempos: llegados casi en la misma hora del éxito, por no saber lo que ha costado, creen que no hay hombres que puedan aventajarles en autoridad para exponer ideas ó concertar opiniones.

Antes de ahora ya se ha visto eso con relación á personas sujetas á la debilitada disciplina autonomista; pero, nunca como en este instante se ha podido apreciar mejor la inconsideración con que algunos quieren recompensar los servicios del señor Labra. Este elocuentísimo orador representa en lo que toca á la autonomía lo que Albaida en 1873, lo que Rivero y Martos en 1868, lo que Cánovas en 1875. Fué uno el propagandista mas antiguo de la República; fueron otros el verbo, aunque no el empuje de la revolución de Setiembre, y fué el tercero el programa y el sentido de la restauración monárquica. Pues Labra es el propagandista mas antiguo de la autonomía, el verbo de la autonomía y el que ha dado á los partidos peninsulares el sentido de gobierno de la autonomía.

Cuando en 1875 decía Labra á los partidos de la Restauración que aplicasen la política autonómica á las Antillas, predicación y ruego que le valía á cada momento el dictado de separatista, pocos querían compartir con el correcto y elegante orador la responsabilidad de la doctrina, y ninguno seguramente pensó en negar á las representaciones que tenía la autoridad moral que ahora exigen los autonomistas del salón de conferencias del Congreso á los autonomistas que aun componen la junta directiva de la Habana.

Contratiempo parecido al de Cuba puede lamentar el señor Labra en Puerto Rico. Creó allí la autonomía, cooperó á la constitución del partido que la ha defendido, luchó por las libertades implantadas desde 1869, y los mismos que aprendieron de sus discursos, de sus libros, de sus manifiestos, de sus folletos y de sus oraciones académicas cuanto consignaron en el programa de Ponce de 1887, han sido despues sus críticos, sus censores, quizás sus acusadores, y sean lo que fueren ahora, mucho tiempo há que dejaron de ser sus amigos.

No es menester añadir que queda en Puerto Rico para el señor Labra una fracción leal al sentido de su política y al respeto á su persona; pero, el influjo en pró de la autonomía en el instante de establecerla, la tienen precisamente los que mas han combatido en estos últimos tiempos al ilustre hombre político.

Bien prueba todo ello el quebranto de los partidos antillanos. Les ocurre lo que á los peninsulares en el momento de la revolución, y mas adelante al vencer la Restauración; se dividen para tomar otros nombres, otros rumbos, otra organización, y así otro personal. Eso, y otras cosas, mas importantes, menos importantes, pueden hacerse, y aun acaso convenga que se hagan; pero, no es menester para lograrlo dar en tierra con los propagandistas, ni lastimar á los caudillos, ni molestar á los jefes, pues si de ellos se prescinde en la hora de asentar el fundamento del edificio, no parece cordura pensar que ha de tener la solidez apetecible. Sea lo que fuere, conviene consignar lo que pasa para advertencia de todos, y muy especialmente para la de aquellos que ponen en las nuevas ideas ó en la nueva política su esperanza. Porque si un nuevo gobierno colonial no tiene á la hora de su nacimiento mas que voluntades discordes, á los estragos que puede causar su deficiencia se han de unir los mas graves de las pasiones, y llevar esa peste á las Antillas despues de padecer la guerra en Cuba, mas es labor para perderlo todo que para conservar el caudal presente, muy mermado, por desgracia, para la soberanía española.

INCÓGNITO.

La palabra "cursi"

El nuevo Diccionario de la Academia.—Las etimologías.—La de "cursis".—Las guasas de Andalucía.—El sastre de Cadiz.

La Real Academia española tiene en prensa una nueva edición del Diccionario de la Lengua castellana, en la cual ha introducido algunas palabras, exóticas ó genuinamente españolas, que hasta ahora no habían adquirido carta de naturaleza en la conversación ó la escritura.

Y así como al ingresar un hombre en cualquier colectividad militar, eclesiástica ó civil, se le exige filiación para conocer su origen y antecedentes y en ciertos casos se le reclama una especie de información *ad perpetuam memoriam* que acredite limpieza de sangre, así tambien la docta corporación no debería dar entrada en el Diccionario de la Lengua á ninguna palabra nueva sin que fuera acompañada de su etimología, para que todo el mundo apreciase su valor y su grado de nobleza ó de *cursilería*, por las condiciones de su formación y de su origen.

* * *

Porque la obra de las etimologías,—como dijo el licenciado Navarro de Arroyta cuando apareció *El Tesoro de la Lengua*, escrito por Sebastian Covarrubias,—dá noticia á los extranjeros del lenguaje español y de su propiedad y elegancia, que es muy gran honor de la nación y lo que es mas de estimar, y mas util, da noticia á los mismos españoles de su propio lenguaje, porque es imposible que se tenga cumplida de ninguno sin el conocimiento de las etimologías.

Y es lástima, que habiendo publicado la Academia un magnífico Diccionario etimológico en seis tomos en 1739, (por cierto copiando la mayor parte de sus etimologías de la obra de Covarrubias), se suprimieran estas por razón de economía en la edición de 1791 y no se haya vuelto á editar ningun otro de las magníficas cualidades del primero.

Para que las palabras sean declaradas por la autoridad de la Lengua, pertenecientes á nuestro rico idioma, no es condición precisa la de que sean de origen linajudo, pues sin haber venido de los romanos, los griegos, los godos, ni los árabes ni de ninguno de esos grandes pueblos que pasearon su civilización por todo el mundo, ni haber sido creada por los sabios filólogos, las hay que surgen de cuna humilde y crecen y se desarrollan, por casualidad, hasta que llegan á figurar en nuestro Diccionario, aunque en el modesto grado del *lenguaje familiar*.

¿Quién sabrá apreciar la verdadera propiedad de una de estas palabras, que no pueden conocerse por su composición, porque carecen de ella, si no sabe su historia?

* * *

Tal sucederá con la de *cursi* que ya ha entrado de lleno en el uso de nuestro lenguaje. Ni siquiera tiene terminación castellana, porque, saben nuestros lectores que no hay palabra en nuestra lengua que acaben en *i* latina, sino alguna que otra importada de Italia.

Yo conozco la historia del nuevo adjetivo porque se la oí contar hace mas de veinte años á un ilustre filólogo, socio de número de la Real Academia: don Eduardo Benot. Es muy curiosa y muy oportuna ahora que en el nuevo Diccionario veremos consignada la tal palabreja. Es la siguiente.

* * *

Fué moda (allá por los años de 1850 y siguientes) entre los jóvenes de ambos sexos, hablar entre sí invirtiendo las sílabas de cada palabra: y lo hacían con tal destreza y facilidad, que solo podían entenderlas aquellas personas que estaban muy habituadas á este especial *arts loquendi*.

Así sucedía que al salir de misa ó al pasar por la calle un padre con una señorita, algun pollo almivarado, despues de saludar respetuosamente al papá, exclamaba dirigiéndose á la niña:

—Merapees las á cedo.

—¿Qué te ha dicho?—preguntaba el papá algo escamado.

—Nada, una tontería: que soy muy graciosa.

Y lo que, vueltas del derecho, dicen aquellas palabras, es: Espérame á las doce.

Se encontraban dos amigas y se saludaban así:

—Diosa, Lacemar.

—Diosa, Dadican.

O lo que es lo mismo: Adios Marcela; Adios Cándida,

* * *

Había en Cadiz, por los años en que esta manera de hablar estaba en su apogeo, un sastre cuyas hijas eran muy aficionadas al lujo y á la moda; pero ni tenían dinero para darle cumplido culto, ni gusto para elegir formas y colores.

Resultaba de esto que las hijas del sastre eran las primeras que salían á la calle copiando en sus trajes los figurines de París, pero lo que debía ser de gro, lo hacían de percalina, y lo que en el figurin se dibujaba para colores delicados, ellas lo practicaban con el rojo grosella, el amarillo subido y los mas fuertes y chillones del arco iris.

Llamábase *Sicur* el buen sastre, y sus hijas eran ya conocidas en Cadiz por el tipo del mal gusto y de la *cursilería*, de tal modo, que cuando se veía á alguna mal vestida con pretensiones de pasar por elegante, se decía en Cadiz que iba á lo *Sicur*, y pronunciando esta palabra al revés, segun uso de entonces, se decía *cursi*.

La palabrilla nació con fortuna, porque de Cadiz salió para Sevilla, Granada y demás provincias andaluzas primero, y de allí se extendió por toda España, hasta hacerse general y aun necesario su uso en el lenguaje familiar en la misma corte en aquella época en que el exministro de la República nos refería á unos cuantos amigos el origen de esta palabra.

Cursi es ya castellano con título de la real Academia de la Lengua; lo que le falta es su etimología; la historia de su nacimiento y de su vida. Escrita queda, y como el legítimo autor de ella tiene asiento muy merecido y muy ganado en la Academia, él es el obligado á explicar, con la concisión necesaria en el Diccionario, el origen del nuevo y raro adjetivo.

JESÚS LOZANO.

Madrid, 1897.

Noticias locales

Hé aquí la lista de los abonados al teatro de San Fernando para la corta temporada durante la que ha de actuar la compañía de la señorita Cármen Cobeña:

A plateas.—Don Alfredo Alvarez, señora viuda de Cámara, señor conde de Peñaflor, señor conde de Aguiar, don Edmundo Noël y don Lorenzo Ruiz.

A palcos entresuelos.—Don Miguel Sanchez Dalp, señora condesa de Castilleja de Guzman y señora viuda de Torre Navarra.

A butacas.—Don Aureliano Benzo, don Manuel de la Cruz, don Agustin Latourrette y don Antonio León.

El inteligente artista señor don Ricardo Escribano ha pintado unas bellísimas vidrieras de estilo ojival florido para la iglesia Mayor del Puerto de Santa María.

Cuantas personas han tenido ocasión de examinar estas obras artísticas no han sabido qué admirar mas en ellas, si su carácter arcáico ó la brillantéz de los colores.

Representan asuntos del Nuevo Testamento, con preciosos ornatos arquitectónicos que le sirven de marco.

Mucho nos complace que en esta ciudad se empiece á dar vida á una de las mas preciosas reproducciones de un arte que parecía olvidado en el trascurso de los siglos.

Segun parece, hace algunos dias que se hallaban pastando abusivamente varias cabras, en un terreno del que es guarda jurado José Castillo y Angulo.

Dícese que éste increpó á los dueños de los rumiantes Manuel y Antonio García Ibañez, y á los cabreros.

Ayer se encontraron al final de la calle de Castilla el guarda Castillo, acompañado de un compañero, y los hermanos García Ibañez.

Se asegura que éstos increparon al Castillo, dirigiéndole frases y amenazas que obligaron á aquél á dar al Manuel un golpe con el cañón de la escopeta, causándole una lesión, de la que fué curado en la casa de socorro de Triana.

El hermano del herido, al ver el estado de éste, sacó una pistola de dos cañones con la que se disponia á vengar al Manuel.

La oportunísima intervención del guardia municipal León García y del delegado del impuesto de carruajes de puesto en el Patrocinio, evitó una desgracia mayor.

Merecen plácemes ambos funcionarios.

El Manuel García recibió el golpe en sitio muy próximo á un ojo, siendo un verdadero milagro que no quedara tuerto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Atentado.—Hundimiento

París 21, 10-15 n.

En Otawa, capital del Canadá, un borracho ha disparado un revolver contra el consejero Powel, hiriéndole en la cabeza.

El agresor ha sido detenido.

Telegrafían de Argel que en Mustapha, se ha hundido una casa, matando á cinco obreros y mutilando á otro.

Telegramas nacionales

De Filipinas

Zaragoza 21, 5-30 t. (Urgente.)

El *Diario de Avisos*, de esta capital, viene publicando una interesante correspondencia de Filipinas.

Hoy publica una interesantísima carta, hablando de la situación pesimista del archipiélago.

Se dice en este documento que los rebeldes dominan en absoluto en las provincias de Bulacan y Nueva Ecija,

Excepto las cabeceras ocupan totalmente los campos, impidiendo la salida de los pueblos sin una fuerte escolta.

Se ha prohibido la siembra, originando la miseria, determinante del aumento de la insurrección, que ha contribuido tambien á que se dicte la orden del general Primo de Rivera, disponiendo, contra el parecer de los conocedores del país, la reconcentración de los habitantes de los barrios extremos en los poblados.

Muchas casas de aquellos barrios fueron quemadas.

Los habitantes se marcharon todos con los rebeldes.

Estos ocupan extensos valles, donde siembran y viven.

El expulsar ahora á los rebeldes de las sierras es mas difícil que echarlos de las trincheras y pueblos de Cavite.

Ahora se reconoce en Filipinas la razón que asistía al general Polavieja para pedir refuerzos.

Echase de menos al ilustre y llorado general que hubiera acabado seguramente con la insurrección en el archipiélago.

Temporal en el mar

Barcelona 21, 7 n.

Se ha desencadenado en estas costas un fuertísimo Levante.

El mar está muy agitado.

Las olas barren las escolleras.

Algunos buques se han refugiado en el puerto.

El vapor *Alfonso XII*, llegado de Cádiz, ha intentado infructuosamente fondear en la dársena interior, quedando en el antepuerto, imposibilitado para desembarcar el pasaje.

Témese que hayan naufragado algunos barcos.

Hasta ahora no se tiene ninguna noticia, pero la ansiedad es grande, pues el temporal es de los que siempre dejan tristes recuerdos.—*Simó*.

Proceso apostólico

Tarragona 21, 7-15 n.

Esta semana quedará terminado el proceso apostólico que se está instruyendo en esta capital de la venerable sor Filomena de Santa Coloma, religiosa del convento de Mínimas de Valls.

El 22 de los corrientes tendrá lugar el reconocimiento del cadaver ante el tribunal que entiende en el proceso.

Asistirá al acto el señor arzobispo.—*Andreu.*

La autonomía

Madrid 21, 7-30 n.

El ministro de Ultramar ha dicho que es completamente inexacto que el de la Guerra disienta de sus compañeros en la cuestión referente á la autonomía.

Dícese que en el Consejo de hoy se ha tratado de las líneas generales de los decretos correspondientes á esta cuestión.

Suelto oficioso

Madrid 21, 9-30 n.

Un suelto oficioso de la prensa de hoy dice que han mejorado nuestras relaciones con los Estados Unidos, debiendo esperarse el resultado con la parsimonia con que se desarrollan las cuestiones diplomáticas.

El rey de Siam

Madrid 21, 10-15 n.

Un telegrama de Lisboa dice que ha llegado á aquella capital el rey de Siam.

El elemento oficial y un público numerosísimo le han hecho un recibimiento muy afectuoso.

Chulalong-Korn permanecerá en la capital de Portugal tres días, visitando todos los edificios notables.

Tambien irá al palacio de Cintra.

A su regreso se trasladará á Florencia y Nápoles.

En este último puerto embarcará para Bangkok, capital de su reino.

Noticias varias

Madrid 21, 10-30 n.

A pesar de que en el Congreso se aseguraba que el general Weyler había embarcado ayer en la Habana, en los centros oficiales se desmiente la noticia.

—El señor Labra ha conferenciado hoy con el jefe del gobierno.

—Los diputados del partido Unión Constitucional de Cuba, obsequiarán con un banquete al señor Suarez Inclán.

El nombre de éste ha quedado descartado para la subsecretaría del ministerio de Ultramar.

—*La Epoca* dice que los autonomistas han pedido al gobierno el desarme de los voluntarios cubanos.

Consejo importante

Madrid 22, 1-45 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales se confirma que el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy será importantísimo, aunque se reservan las causas en que se funda tal aserto.

Solo se sabe que los consejeros se ocuparán de la contestación que haya de darse á la nota presentada por el embajador yankée Mr. Woodford, englobando en dicha contestación una protesta contra la conducta observada por el gobierno de Washington respecto á la salida de expediciones filibusteras de aquellas costas.

En el seno del Gabinete, la mayoría es partidaria de una actitud bélica.

El señor Sagasta entiende que se debe proceder con energía frente á los yankées.

Tambien se convendrá en el Consejo de hoy, segun se afirma, en decir al general Weyler que evite la repetición de manifestaciones.

Secretarios de gobierno

De Cadiz.—De Sevilla

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Cadiz el que lo fué del de Sevilla don Ubaldo Azpiazu.

Al mismo cargo en Sevilla irá don Enrique Ureña y Barthe.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

MODAS

Malas y buenas noticias; es ya casi seguro que las mangas se usarán, si no completamente lisas, camino de ello, con lo cual ¡ahí es nada lo que vamos ganando! que ya no tengamos que pasar por el sofocón de no caber en el carruaje, ni en la butaca del teatro, y á veces hasta en la acera de la calle; además podremos, sin necesidad de hacer gimnasia ó pedir socorro, ponernos un abrigo y, en fin, gastaremos menos tela, pues era mucha la que se llevaban aquellas tan voluminosas mangas.

Pero, en cambio, ya no se estilan las faldas cortas, redonditas, como hasta ahora hemos llevado para bien del aseo, pues nada hay menos limpio que ir barriendo las calles con la cola del vestido; y esta, la cola, se aproxima, la tenemos ya en los últimos figurines ¡hasta para los trajes de diario! Ello se me antoja una mala noticia, y creo que muchas lectoras me acompañarán en el sentimiento.

Este, sin embargo, se mitigará con la grata nueva de que ya no se pone á las faldas el mismo vuelo que hasta ahora han llevado; vienen más ceñidas, lo cual, «siempre y cuando» no se llegue á la exageración, resulta más airoso que la excesiva amplitud é ir pareciendo una campana, ó recordando la desdichada época del *vertugadin*.

Si bien para el bolsillo la nueva es grata, para la presunción si lo es que los vestidos de ahora lleven mucho adorno; no solo lo ostenta toda falda, unas en redondo, otras de arriba abajo ó viceversa, sino que los corpiños exigen una buena modista y hasta un buen dibujante, ya que muchos se estilan totalmente bordados de trencilla, que forma caprichosos dibujos.

Gabancitos cortos con solapas y cuello altísimo estarán á la orden del día, á más del correspondiente chaleco, todo ello ostentando las ya nombradas guarniciones. Tambien las de pasamanería se usarán de lo lin-

do, así como el azabache. He visto un abrigo de paño negro totalmente cubierto de diminutas cuentas de azabache y acero; no pueden ustedes figurarse nada más bonito, señoras mías.

Las aldetas en los corpiños vuelven á imperar; lo mismo pueden colocarse en el corpiño mismo que en la falda; de este modo hace favor á la figura, que así resulta más esbelta.

Aquellas noticias de que íbamos acercándonos al miriñaque, han resultado falsas, afortunadamente, toda vez que las faldas de ahora se usarán con poco vuelo.

En sedas he visto preciosas muestras: muchas de ellas ostentan los colores verde y azul, formando diminutos cuadros; otras un tinte tornasolado, ya dominando el verde, ya el azul, el violeta ó el rojo, pero tenues todos, divididos por rayas estrechas negras y aterciopeladas; otras muestras son de moaré, fondo negro, por ejemplo, con rayas amarillas, y en éstas florecitas negras; la siciliana continúa «de última»; los antiguos damascos resultarán modernos ¡todo vuelve! y para baile seguirá el crespón de la China llevándose la preferencia.

En cuanto á las telas de lana, á más de los paños mezclilla verde, azul, marrón, morado, escocés (sobre todo el verde y azul), sigue en escena el cachemir, tela incomparable, pues se amolda tanto al cuerpo, obedece tan perfectamente á todas las hechuras y á los pliegues todos, que se necesita hacerlo muy mal para que un traje de dicho tejido no quede bien.

Me aseguran tambien que ya no se pone en ninguna falda el falso de linón, sino de una tela sin apresto, muselina, por ejemplo; pero en cambio hay algunas modistas parisienses que colocan un acero sumamente flexible en el borde inferior de la falda, solo en el delantero, ¿eh?

En cuanto á los sombreros, entiendo que no falta tampoco motivo de disgusto, pues si bien es verdad que seguirán usándose las *toques* y algunas de ellas no pueden ser más modestas, otras hechuras hay que asustan de puro voluminosas.

La felpilla para casco de sombrero, lo mismo grandote que reducido, se usará mucho, quizás demasiado. Con el ala levantada del lado izquierdo he visto bastantes modelos, que tambien ostentan á un lado el adorno. Este no solo consiste en cintas de todas clases y colores, sino en plumas rizadas ó de gallo. En fin, todo ó casi todo bonito. *L'embarrás du choix.*

Las blusas se han hecho tanto puesto, que no desaparecen. Seguirán usándose con falda de color liso, sobre todo negro. Vienen cortes á propósito para blusas, lo mismo en lana que en seda; se usan flojas por delante y casi todos los corpiños afectan la forma «ablusada».

Tambien las talmas continuarán en boga, y no digo nada de los *collets* de piel.

En cuanto á muebles y otros objetos de adorno para las habitaciones, la moda demuestra todavía más gusto é inventiva que para cuanto constituye la *toilette*.

El estilo realmente antiguo domina en casi todos los muebles.

Entre estos, y ya más modernizado, he visto un ajuar de madera pintada de verde que parece esmalte, y que es una verdadera preciosidad.

El tocador, sobre todo, cuya piedra la forman pequeños azulejos encarnados; es bonito y elegante hasta lo sumo.

El cristal blanco, liso, con filete dorado, se halla otra vez en alza; pero sobre todo, la porcelana blanca, lo mismo lisa que calada ó formando dibujos en relieve, está haciendo tal furor, que ya no se emplea solamente en vajillas, como hasta hace poco, sino en sortijeros, juegos de té ó de café, ceniceros, figuritas, jarrones, macetas, floreros y cajas de todos tamaños.—*Elsa.*

Noticias locales

Participamos á nuestros lectores que estaban esperando se terminara la encuadernación de la interesante novela de Ponson du Terrail LOS AMORES DE AURORA, continuación de LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, que pueden recogerla desde hoy en la administración de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

El alcalde, en atento B. L. M., nos remite diez bonos de á peseta de la limosna concedida á los pobres de Sevilla por S. M. el rey de Siam, con motivo de su visita á esta ciudad, para repartirlos entre los más necesitados que conozcamos. Damos gracias por su atención al señor R. de Rivas.

Desde que, conforme á la nueva ley de reclutamiento del ejército, empezaron á funcionar las comisiones mixtas estatuidas para cortar graves abusos que anteriormente se cometían, raro es el día en que la prensa de todos matices no tiene que censurar ó hacerse eco de quejas contra las mismas.

Censuras y quejas que en estos días van en aumento con motivo del llamamiento que se ha hecho á filas del cupo de Ultramar.

Redactados la ley y el reglamento para la ejecución por personas mas teorizantes que legistas, quizás los casos que se lamentan procedan de estos textos que piden reforma, no de las referidas comisiones, que á ellos tienen que ajustar sus actos y, por lo tanto, no estaría de mas que para dar fin al espectáculo, el ministro de la Guerra ordenase á personas competentes una escrupulosa revisión del reglamento citado para corregir aquello que demanda reforma.

Perfectamente informados, podemos asegurar que el señor marqués de Irún no ha recibido, al menos por ahora, cantidad alguna del monarca siamés para distribuirla entre los servidores del Alcázar, ni para ningun otro destino.

Por haber llegado á esta ciudad el señor Pavet de Courteille, ha cesado en el cargo de vice-consul el que lo venía desempeñando interinamente Mr. Estibal Nayna, el cual ha salido en el día de hoy para encargarse de la cancillería del consulado de Cadiz.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena se han celebrado esta mañana funerales por el aniversario de la muerte de la señora madre de nuestro amigo don Antonio Caballer. Al acto religioso asistieron los hijos é íntimos de la señora finada.

Mañana saldrá para la feria de Trigueros la brillante banda del regimiento de Soria con su director señor Font.

En el templo de San Pablo, parroquia de la Magdalena, se efectuó esta mañana el funeral por el descanso eterno del alma de don Pedro Agustín de Armero y Ureta, cuya muerte es tan sentida en esta capital. La misa la cantó el capellan del finado. El duelo se recibió en la Sacramental de dicho templo. Entre las innumerables personas que vimos en el templo, recordamos las siguientes: don Ricardo Arjona, conde de Peñaflor, don Antonio Valdecañas, don José Gago, don R. M. León y Primo de Rivera, don Francisco Ramos, don Joaquín y don José Vazquez, vizconde de la Fuente de Doña María, don Juan Plata y don Segismundo Lope de Rueda.

Estaban de duelo los señores dean de esta Catedral, marqués de Nervión, don José Diosdado, don Manuel Vazquez, don Enrique Ternero, don Manuel, don Agustin y don José Ignacio Vazquez Armero, don Antonio León y Armero, don José Luis Armero y don Fernando y don Mariano Ureta. Muchas señoras de la buena sociedad de Sevilla asistieron á la misa de *Requiem*. Recordamos á las señoras y señoritas de Diosdado (don J.), señoras y señoritas de Vazquez Armero, señora é hija del coronel Jácome, doña Fernanda Ureta, señoras y señoritas de Ternero, familia de don Luis Diosdado, señoritas de Ureta y doña Mercedes Vecino.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el miércoles 20 de Barcelona para Las Palmas; el *San Agustín* llegó el martes 19 á Colón; el *San Ignacio* salió el miércoles 20 de Suez para Aden; el *Panamá* salió dicho día de New-York para la Habana; el *Méjico* salió el mismo día de la Habana para New-York.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían **de Madrid.**

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 88.558'04 pesetas, correspondiendo á derechos reales 7.082'58, al impuesto de cédulas personales 912'45, al idem sobre sueldos y asignaciones 405'95, al de pagos al Estado 1.420'31, á Aduana 70.518'27, á demás contribuciones indirectas 1.943'86, á redenciones del servicio activo de las armas 4.500 y á propiedades y derechos del Estado 1.136'60.

El ayuntamiento de Palomares ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación en las sesiones celebradas durante el pasado trimestre.

Los señores don Rafael Oyarzabal y don Jerónimo Montilla, nuevos gobernadores de Badajoz y Huelva respectivamente, han remitido al de esta provincia atentas comunicaciones participándole haber tomado posesión de su destino.

En el Viso del Alcor se han registrado durante el pasado mes de Setiembre 15 nacimientos y 19 defunciones.

La Intervención general de la Administración del Estado ha dispuesto que don Gabriel Riesgo Jimenez, aspirante á oficial de segunda clase, en concepto de interino de esta intervención de Hacienda, se traslade con igual empleo y con el mismo concepto á la de Cadiz; y que don Alfonso Ester y Fernandez Riarola, electo para este último, tambien con carácter provisional, reemplace al primero en la de esta provincia.

El nuevo director general de contribuciones directas don Miguel Monares, ha pasado comunicación al señor delegado de Hacienda participándole haber tomado posesión de dicho cargo.

A la representación en Sevilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos llaman la atención muchos contribuyentes de los principales pueblos de esta provincia sobre la falta de efectos timbrados en las expendedurías de los mismos. En la de Lora de Estepa no existen desde hace mucho tiempo esta clase de documentos.

Por la intendencia del segundo cuerpo de ejército se ha satisfecho hoy á don Miguel Tinajero, depositario del ayuntamiento de Utrera, la cantidad de 490 pesetas 50 céntimos, importe del premio concedido por el ministerio de la Guerra al mejor lote de caballos de la Exposición de ganados celebrada en dicha ciudad y que correspondió á los presentados por el conocido ganadero don José Gutierrez Topete.

En la fábrica de envases y cubos de don José Juliá, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Don Manuel Rodriguez Corral ha presentado en este Gobierno civil una solicitud para el registro de 18 pertenencias de una mina de hierro denominada La Española y situada en el barranco de las Tapias, término de Aznalcóllar.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el día 10 del próximo Noviembre varias fincas situadas en término de Almaden de la Plata y cuyos dueños son deudores al Estado por dicho impuesto.

En Aznalcóllar se verificarán subastas los días 30 del actual y 10 del próximo mes con igual objeto.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la convocatoria para las oposiciones que han de celebrarse para cubrir 21 plazas de terceros maquinistas de la armada en concepto de excedentes.

La delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil un estado demostrativo de las relaciones presentadas en aquellas oficinas durante el primer trimestre del actual año económico por los dueños de minas en explotación, para el pago del impuesto del 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera. Este estado demostrativo se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Hoy ha terminado con brillantes resultados los ejercicios de licenciatura en Medicina el señor don Francisco García de Soria, distinguido joven de la Puebla de Cazalla.

En el expreso de mañana es esperado en esta capital el nuevo gobernador de la provincia don Guillermo Láa.

En el mismo tren regresarán los señores **Atienza y Ruiz Martinez.**

Ha regresado á Morón el distinguido propietario don Francisco de la Rasilla.

Hoy han llegado á la Exposición del Angel nuevas cajas con cuadros.

Los vendedores de pájaros han suscrito una instancia pidiendo al Ayuntamiento se rebajen á diez céntimos los 20 que paga hoy á su entrada en la población la docena de pájaros.

La comisión municipal de Asuntos jurídicos celebrará sesión mañana á las dos de la tarde.

Parece que no ha sido del agrado del cabildo el acto realizado en la puerta de las Campanillas de la iglesia metropolitana por el señor dean, besando la mano al rey de Siam, al que esperaba en dicho sitio con el traje coral.

El señor don Rodrigo de Guirós ha donado al museo arqueológico municipal varios objetos romanos y un sello del siglo XIV con la leyenda «Sigillum: A: DE: GRAMMONT.»

Esta noche, á las ocho, celebra sesión la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para tratar de los asuntos pendientes.

La dirección del Asilo de Mendicidad de San Fernando, de acuerdo con la Alcaldía, ha determinado aplazar hasta nuevo aviso la visita pública anunciada para el 24 del corriente en atención al incremento que va alcanzando la enfermedad variolosa en la población.

El domingo 24 habrá junta general en el centro de Bellas Artes del Ateneo y Sociedad de Excursiones para tratar de la manera de invertir el donativo del Ayuntamiento. Se cita á las ocho y media de la noche.

Ha llegado á esta capital el gobernador dimisionario de Huelva y laureado poeta don Manuel Cano y Cueto.

Los alumnos libres de la Universidad de Barcelona han dirigido un telegrama á los de esta Universidad para ponerse de acuerdo en la solicitud que han de dirigir al ministro de Fomento pidiéndole la concesión de exámenes en el mes de Enero.

En sesión celebrada hoy por la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador interino y asistencia de los señores Alvarez Surga, Arocha, Marquez, Monti, Muñoz, Tobía y el secretario señor Cruz, se acordó por unanimidad dirigir atenta comunicación y amplísimo voto de gracias al señor don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz, por el concurso que prestó á dicha Junta y por su notorio celo en favor de la enseñanza; nombrar maestra interina de la escuela de San Juan de Aznalfarache á doña María Navarro Perez; interina de Coria del Río á doña Matilde Romero Nogales; cursar los expedientes de mérito de doña Cármen Silva, maestra auxiliar de Ecija; don Ricardo Magariño, don José María Velez Romero y don Andrés Garrido Valdares, maestros titulares de Cazalla de la Sierra, Alcolea del Río y Coripe, y proponer al señor gobernador se impongan multas á todos los alcaldes de los pueblos deudores por obligaciones de primera enseñanza, exigiéndoles el ingreso en la caja de lo necesario para el pago y la multa por conducto de la autoridad judicial.

Tribunales

El "Manco de Lucena"

Los jurados de Carmona y la sección primera se han constituido hoy para ver y fallar la causa instruida en dicho juzgado, por el delito de robo, contra Urbano Egea Ballesta, conocido por el *Manco de Lucena.*

El hecho tuvo lugar el 1.º de Mayo de 1891, en la casa de don Modesto Bugallal, en Carmona, llevándose de ella el Egea y otros que le acompañaban, hoy rebeldes, unas 16.000 pesetas, para lo que tuvieron que romper muebles, fracturar cajones y amenazar y herir á don Lorenzo Bugallal y á su hermana doña Gracia.

Don Antonio Galán y Castillo es el abogado defensor en esta causa.

Al fiscal lo ha representado el sustituto don Julian de la Cruz.

A última hora aún no habían entrado los jurados en la sala de deliberaciones.

Cohecho, infidelidad en la custodia de presos y quebrantamiento de condena

Hoy se ha reunido nuevamente la sección tercera con el Jurado de Osuna, para conocer de la causa instruida en dicho juzgado contra José Gomez Navarro y Francisco Llano Gabazo, por todos los delitos expresados.

El hecho tuvo lugar en la noche del 14 de Mayo de 1896, en la villa de Osuna.

Representaba al ministerio público en esta causa el abogado fiscal don Cipriano Lara, y defendían á los procesados los letrados don Francisco Rodriguez Marín y don Manuel Perujo.

A la hora de cerrar esta edición aún no se había pronunciado veredicto.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección segunda. Manuel Bueno, por disparo.

Sección tercera. Jurado, Salvador. Antonio Martinez, por homicidio.

El arzobispo en Jerez

Dice *El Guadalete*:

«Ayer ha sido un día en que nuestro sabio y virtuoso prelado puso á prueba su actividad incansable y su celo apostólico, practicando numerosas visitas pastorales y aun atendiendo á deseos de algunas personas que anhelaban la honra de ser visitadas por tan eximio pastor.

A las nueve de la mañana estuvo en San Dionisio, donde administró el Santo Sacramento de la Confirmación, en lo que empleó bastante tiempo.

Desde San Dionisio se trasladó á pie á la Biblioteca, examinándola minuciosamente, elogiándola mucho, trasladándose luego al extemplo de los Remedios donde se está construyendo el magnífico baldaquino para la Colegial.

El arquitecto señor Hernandez Rubio le puso de manifiesto los planos y todas las piezas de marmol ya pulimentadas y preparadas, explicándole detenidamente los planos, y regalando á S. E. una linda fotografía del proyecto, que el señor arzobispo agradeció sobremanera, felicitándole por su buen gusto en la dirección y estudio de tan notable obra.

A la una de la tarde estuvo el señor Spínola en el colegio del Santo Angel, y allí escuchó con la mayor complacencia á las alumnas que representaron una preciosa obrita religiosa moral. Despues dirigió una sentida y oportuna plática á las señoras que componen la Asociación de las Siervas de María y á las hermanas que tienen á su cargo la enseñanza.

Desde aquí se trasladó al estudio del pintor don José Camacho, en donde fué recibido por el artista, por el presbítero señor Fernandez Tramblet, don Pedro A. Rivero, don Luis Ysasi Lacoste y don Luis Ysasi Gonzalez.

El estudio estaba lleno de flores enviadas por el señor don Joaquín Rivero.

El prelado despues de elogiar al señor Camacho por sus excelentes trabajos pictóricos, firmó en el album.

El artista regaló al señor Spínola un precioso apunte en porcelana, representando claveles del mejor gusto, obsequio que el prelado recibió muy complacido.

Desde la casa del señor Camacho fué S. E. al establecimiento de las niñas huérfanas, en donde despues de visitar todos los departamentos y felicitar á las hermanas por el buen orden que allí reina, administró la Confirmación á muchas de las niñas acogidas.

Desde este punto se dirigió al benéfico asilo de los hermanitos de los pobres, admirando el magnífico estado en que se encuentra aquella mansión de la caridad, prodigando á la buena madre y demás hermanitas las más lisongeras frases de alabanza.

A pesar de ser la hora algo avanzada y sin reparar en la distancia, se trasladó el señor arzobispo desde las hermanitas de los pobres al hospital de Santa Isabel.

A la puerta del templo aguardaban al señor Spínola la respetable superiora sor Eulalia Rodrigo y las demás hermanas; el alcalde señor Ysasi y el presidente de la comisión de Beneficencia, señor Martinez Pelayo; el cura de Santiago señor Gomez Navarro; los profesores médicos del establecimiento, señores don José Durán Camacho, don Salvador Blanco y don José Ortega; los capellanes señores Pacheco y Marín; practicante, sacristan y demás empleados.

Despues de orar breve rato, subió al camarín de Nuestra Patrona la Virgen de la Merced, y á continuación visitó minuciosa y detenidamente todas las dependencias donde están los enfermos, botica, y oratorio de las hermanas. En esta visita le fueron informando de todos los detalles, la señora superiora y el profesor señor Duran Camacho.

El prelado hizo los mayores elogios del orden, aseo y buen régimen del hospital felicitando por ello al señor alcalde, á las hermanas y á los profesores médicos.

Desde allí se trasladó al asilo de San José que visitó mas á la ligera por haber ya anochecido, y estar cansado y con razón de tantas visitas.

Debemos hacer constar que en todas las visitas ha sido acompañado el señor arzobispo por el abad arcipreste señor Rodriguez Madera y el canónigo señor Nieto.

* *

Hoy á las once y media de la mañana irá el excelentísimo señor arzobispo á las Casas Consistoriales á pagar la visita al excelentísimo ayuntamiento.

Segun tenemos entendido, el señor alcalde ha dirigido un B. L. M. á los señores concejales dándoles cuenta de la visita del prelado y rogándoles concurran á la hora indicada á la Casa Consistorial.»

Quintas

La comisión mixta de reclutamiento ha dictado los siguientes fallos referentes á los mozos cuyas exenciones no fueron justificadas en 30 de Junio último.

Libres: Antonio Fernandez Perez y Matías Guerra Torrejón, de la Puebla de Cazalla; José Morilla Salenero, de Pruna; Antonio Rodriguez Catalan, de Pilas; soldados: Sebastian Lora Orban, de Fuentes de Andalucía; soldados condicionales: Julián Montero Ruiz y Juan Manuel Martos Mejías, de Aguadulce; Manuel Rodriguez García, de Coronil; Manuel Díaz Romero, de Herrera; Antonio Recio Chía, de Lora de Estepa; Manuel Jimenez Jimenez, de Osuna; Antonio Sanchez Salguero, de Pruna; Francisco Oliva García, de Roda; Manuel Dominguez Hormigo y José Martín Morillas, de Saucejo; Pedro Madrigal Perez, de Villanueva de San Juan; José María Sanchez Rodriguez, de Aguadulce; Antonio Blanco Pinto y Rafael Sojo Rivas, de Casariche; Antonio García Málaga, de Coronil; Juan Manuel Valladares, Antonio Caso Díaz, Juan Antonio Lora Jimenez y Cristobal Caraballo Gomez, de Fuentes de Andalucía; Francisco Arteaga Alvarez de Herrera; José Martín Romero, Baldomero Ojeda Morilla y Eduardo Frías y Frías, de Marchena; Antonio Alvarez Benitez, Juan Cantillana Gomez, Manuel Ramirez Muñoz y José Angulo Montero, de Osuna; Cristobal Rosado Espada, Antonio Perez García, Juan Guerrero Bermudo y Manuel Lopez García, de Puebla de Cazalla; Antonio Real Gamero, Antonio Molina Jimenez y Francisco Sancha Torres, de Pruna; Francisco Sanchez Oliva, Antonio Robles Gonzalez, Camilo García Hormigo, Emilio Ramirez Cano y Juan José Gallardo Martín, de Saucejo; Francisco Macho Cárdenas, de Villanueva de San Juan; Cristobal Rodriguez Fuentes, de Pilas; Manuel Fernandez Romero, de Ronquillo; José Sanchez Morales, de Benacazón; Francisco Huertas Olivares, de Ronquillo; Antonio Ponce Solís, de Villamanrique; Eduardo García Caballar, Manuel Ramirez Delgado y Manuel Gonzalez Alcaide, de Aznalcollar; Celedonio Perez y Perez, del Castillo de las Guardas; Francisco Lopez Montes, de Espartinas; Francisco Arias Roldan, de Huevar; Antonio María Real Sanchez, de Pilas; José Duque Osete, de Ronquillo; Antonio Vizcaino Naranjo, de Sanlucar la Mayor, y Pedro Dominguez Herrera, de Villamanrique.

AYUNTAMIENTO

Esta noche celebra sesión la corporación municipal.

Por la tarde se reunieron bajo la presidencia del señor Isern los vocales de la comisión de Cementerios, acordando proponer al cabildo acceda á la solicitud de la señora marquesa de Peñaflor y de don Manuel Fernandez Peña, pidiendo adquirir terreno para la construcción de panteones familiares.

Tambien se acordó proponer la concesión de una sepultura á perpetuidad á don Emilio Gutierrez.

Asistieron los señores don Abundio Lara y Sanchez Pineda.

De secretario actuó el jefe de sección don Félix Vazquez.

Noticias religiosas

Función solemne que en celebridad del quincuagésimo primero aniversario de la inauguración del Asilo de mendicidad de San Fernando habrá de tener efecto el domingo 24 del corriente en la iglesia de dicha casa con asistencia del Ayuntamiento.

Dará principio á las diez de la mañana y predicará el señor don Francisco Bermudo de Cañas, presbítero, dean de esta santa iglesia.

En el mismo día estará abierto el establecimiento al público desde las tres á las cinco de la tarde.

—Con gran solemnidad viene celebrándose la novena del glorioso arcángel San Rafael en la iglesia del hospital de Nuestra Señora de la Paz, en la que predica todas las noches el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

El día 24, fiesta del santo arcángel, á las ocho de la mañana, será la Comunión general; á las once, la misa solemne en la que el señor arzobispo de esta diócesis hará el panegírico del santo arcángel y dará la bendición papal con indulgencia plenaria. Por la tarde, último día de la novena y jubileo circular de las cuarenta horas, despues de los ejercicios acostumbrados, la bendición con el Santísimo Sacramento el mencionado señor arzobispo.

Santos de hoy.—Santa María Salomé, viuda.
Santos de mañana.—Santos Servando y Germán, hermanos mártires, y San Pedro Pascual, obispo.
Liturgia—El oficio y misa son de los Santos Servando y Germán, rito doble de segunda clase, color encarnado.
Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media

día á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador. Continúa la novena á San Rafael en la forma anunciada.—Prosiguen los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el reverendo padre don Antonio de Ubeda.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión en la parroquia del Salvador; y otra visitando la iglesia de religiosas Mercenarias de San José. junto á San Bartolomé, por celebrar á San Pedro Pascual.—En la iglesia de religiosas agustinas de San Leandro; cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar á San Juan Bueno.

Carmen Cobeña

El abono en San Fernando

Mañana sábado, y segun se ha anunciado oportunamente, hará su debut en el teatro San Fernando la compañía de la señorita Cármen Cobeña.

Las excelentes dotes artísticas de dicha actriz, pregonadas justamente por la fama, y el buen nombre de los artistas que la acompañarán en su tarea teatral, hacen augurar á la nueva empresa una excelente temporada, cosa que acreditará una vez mas el buen sentido artístico de los sevillanos.

Como prueba de ello. puede aducirse la de que el abono abierto en el regio coliseo se está viendo cubierto por lo mas distinguido de nuestra buena sociedad.

Las inscripciones hechas por las señoras viuda de Cámara, viuda de Torre Navarra, condesa de Castilleja de Guzman, señores conde de Peñaflor, Sanchez Dalp, conde de Aguiar y otras muchas personas citadas en nuestra edición de la mañana, demuestran la verdad de nuestro aserto, prometiendo que la sociedad sevillana concurrirá á las brillantes veladas que nos prepara la empresa Premio Real.

De ello nos congratulamos por lo que afecta á la cultura de Sevilla, y á los méritos de la compañía de Carmen Cobeña, que recibirá los homenajes á que es acreedora.

Notas artísticas

Dice *Kasabal*, en *La Correspondencia:*

«Martin Rico se ha venido con su paleta y con sus pinceles á Madrid y la patria está de enhorabuena.

Sufría en extranjero suelo la buena esposa del insigne artista, y los doctores la recetaban diferentes remedios, que no producían gran efecto.

—No hay medicina, pensó el gran colorista como el sol de mi tierra, y haciendo su equipaje, se vino con su querida compañera á Madrid, la ha instalado en un entresuelo de la calle de Alcalá, y ya está casi curada y todos los admiradores del ilustre pintor, que son muchos, de enhorabuena.

Ha blanqueado mucho su barba, ya no hay en ella un solo hilo de oro que represente otros tiempos, pero su genio, su corazón, no han envejecido y aquí está tan bueno y tan campechano como siempre, adorando á este Madrid en que ha nacido y en el que él sabe encontrar tantas bellezas, y tendiendo siempre su mano á sus compañeros los artistas.

¡Bien venido sea el insigne maestro y ojalá hubiera en Madrid todos los laureles que él merece para arrojarlos á su paso!»

—

«La Academia de Bellas Artes de San Fernando está de enhorabuena, ha elegido miembro suyo á Mariano Benlliure.

Se suele llamar inmortales á los académicos; pero éste ya lo era antes de tener sillón en la Academia.

Con él van á la docta corporación alientos de genio y soplos de vida; es una anciana que tiende su mano rugosa á un joven, haciendo un enlace con él que no podía ni soñar. A ella es, pues, á la que hay que darla el parabien, diciéndola:

—¿Con que se lleva usted á su seno á Mariano? No ha tenido usted poca suerte, anciana. Eso es adornarse con los mas finos y perfumados claveles de la huerta de Valencia, cuando ya no podía usted pensar en esas galas á sus años.»

Noticias taurinas

El domingo próximo se verificará en Aranjuez una gran corrida de novillos, cuyos productos se destinan á impedir que marche á prestar servicio militar en Filipinas el hermano menor de los afamados picadores apodados *Largo* y *Chano.*

Se correrán cuatro bravos novillos de la testamentaría de don Félix Gomez, que seràn estoqueados por Vicente Pastor, *Chico de la Blusa*, y Joaquin Leonard.

—Procedente de América ha llegado á Madrid el diestro José Martinez Galindo.

Incendio en el muelle

Esta tarde en el muelle del puerto, como á las cinco de la misma, se inició un importante incendio en algunos bultos que se encontraban descargados en el andén.

Cuando los trabajadores y operarios de la carga y descarga de los barcos se apercibieron de ello, llamaron la atención del capitan del vapor *Rioja*, de la propiedad de la compañía La Bética, don Antonio Castillo Fortis, quien en unión del inspector de la empresa de aguas, don Ricardo Bretón, que se hallaba abasteciendo de agua al vapor *Andalucía*, dispusieron su extinción con el personal á sus órdenes.

Las dos bombas del vapor *Rioja* y las dos mangas de las bocas del depósito de la empresa fueron las primeras que prestaron sus auxilios.

El ingeniero jefe del puerto don Luis Molini, ordenó á los operarios de los minerales y obras del astillero se dispusieran tambien á la pronta extinción del incendio, que desde los primeros momentos tomó proporciones alarmantes.

Los bultos, objeto del incendio, son 300 pacas de yute de las 570 que ayer descargó el indicado vapor *Rioja*, y que venían destinadas á los señores Alperiz, del comercio de esta plaza.

Las restantes, hasta el total de la partida, han sido retiradas hoy por los señores consignatarios.

Entre las personas que daban instrucciones en el lugar del siniestro se hallaban el fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel y el teniente de carabineros don Adolfo Dominguez Dorado con las fuerzas á sus órdenes.

Tambien entre la infinidad de operarios, marineros y empleados que contribuyeron á la extinción del fuego, debemos hacer constar que se hallaba el patrón de la escampavía con los marineros de su tripulación.

El vapor *Rioja*, conductor de la mercancía incendiada, procede de Londres, habiendo hecho escala en los diferentes puertos de su itinerario.

A las seis y veinte, hora en que nos retiramos del muelle, estaba el incendio completamente sofocado.

Las pérdidas no se han podido apreciar por desconocer el precio de cada paca ó bulto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Proceso eclesiástico

Paris 22, 9-40 m.

Telegramas de Roma dicen que hoy se verá ante el tribunal de apelación el recurso contra la sentencia de un juez civil que concedió al abate francés Brugidón la propiedad de ciertos terrenos, constituyendo un verdadero conflicto eclesiástico,

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 9 m.

Ocupándose la prensa de nuestras relaciones con los Estados Unidos, en lo que hace referencia á la guerra de Cuba, excita al gobierno á que aborde con claridad y energía el problema cubano.

Toda la prensa conviene en creer que el Consejo de ministros que hoy se celebrará será importantísimo.

"El Imparcial"

Madrid 22, 9-10 m.

El Imparcial elogia la conducta del gobierno, que presenta digna actitud frente á los Estados Unidos.

Y dice: «Cuando se representa á España no se puede abandonar á la razón ni olvidar el decoro nacional.»

Añade que parece está dispuesto el ministerio á defender nuestros derechos y sustentar la honra.

Concluye abogando por que se envien á cancillerías europeas *memorandums* relatando la constante ayuda prestada por los yankées á los insurrectos cubanos, sus contínuos atropellos, incesantes burlas y arbitrarias reclamaciones, cosas todas que han contrastado con nuestra digna actitud inspirada por la moderación, la templanza y la mesura.

"El Nacional"

Madrid 22, 9-20 m.

Este diario dirige duras y violentas censuras contra el general señor Correa, y dice que el gobierno carece hoy de ministro de Guerra, pues en estas circunstancias aquél necesita un general resuelto y enérgico que desde el palacio de Buenavista defienda al ejército.

El Nacional manifiesta que ha recibido una carta firmada por Vazquez Valera, preso actualmente en Ceuta, justificando su conducta y añadiendo que se trata de cometer contra él acostumbradas villanías.

"El Liberal"

Madrid 22, 9-30 m.

Lamenta *El Liberal* las tristezas causadas por el desembarque de los soldados procedentes de Cuba, y agrega que á España no logran asustarla sus sacrificios.

Termina expresándose así:

«Llegaremos donde convenga haciendo frente á todos y sabiendo que no son desperdiciados nuestra sangre y recursos.

Bronca y palos

Madrid 22, 9-40 m.

Esta madrugada se promovió un fenomenal escándalo en la calle de Alcalá.

Un sugeto ébrio intentó entrar en un billar, y el dueño del establecimiento lo agredió apaleándolo.

La policía lo detuvo volviendo á darle libertad al saber era el dueño del establecimiento.

Indignado el público protestó, acudiendo el delegado, que detuvo nuevamente al agresor.

Bárbara agresión

Madrid 22, 9-45 m.

De Burgos dicen que ha fallecido, víctima de la agresión de un guardia municipal, León Ruiz, frutero de oficio.

Aquel ha sido suspenso de empleo.

Se cree que al entierro del Ruiz acudirá la población en masa.

Una opinión

Madrid 22, 9-50 m.

El *New-York Herald* censura acremente la actitud irritante de la prensa *jingoista* y laborante, y dice espera que la opinión sensata logrará contrarrestar el influjo de la exaltación belicosa.

Habla Mac-Kinley

Madrid 22, 10 m.

Desde Washington dicen que Mac-Kinley ha reunido datos acerca de la situación de Cuba para redactar un mensaje que presentará en el Congreso.

Se añade que los cónsules de los Estados Unidos en Cuba le han asegurado se encuentra la insurrección pujante, hallándose los rebeldes dispuestos á prolongarla indefinidamente.

El inspector de Sanidad ha confirmado que se repiten muchos casos de defunciones por hambre.

Opina Mac-Kinley que España carece de recursos para prolongar la campaña en Cuba, entendiendo que la implantación de autonomía ó una amnistía, restará fuerza à la insurrección, pero sin lograr la completa pacificación.

Cree tambien que solamente se retardará la pérdida de la isla.

Se afirma tambien que Mac-Kinley vacila entre dejar correr los acontecimientos ó precipitar el término de la lucha, salvando la vida de los pacíficos reconcentrados.

La respuesta á la nota

Madrid 22, 1 t.

Insístese en que la contestación del ministro de Estado á la nota de mister Woodford se leerá hoy en el Consejo de ministros

La contestación será suave en la forma, pero enérgica en el fondo.

En ella se dirá que el gobierno español lamenta la conducta de los Estados Unidos, principalmente en el asunto de las expediciones.

Notas sueltas

Madrid 22, 1-30 t.

El señor Sagasta, completamente restablecido, ha despachado hoy con la reina.

El Consejo de ministros empezará á las cuatro y media.

Han estado hoy en Palacio cumplimentando á la reina los generales Polavieja, Chinchilla, Echagüe, Barraquer y otros.

Firma de Ultramar.—León y Castillo

Madrid 22, 1-45 t.

El señor Moret ha firmado los nombramientos de los siguientes directores generales del ministerio de Ultramar:

Alvarado, de Hacienda.

Dolz, de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado tambien fiscal de lo contencioso del mismo ministerio don Alfonso Gonzalez.

El señor León y Castillo ha estado en Palacio cumplimentando á la reina.

Lo que cree el gobierno

Madrid 22, 2 t.

El gobierno se lamenta de la actitud de la prensa, que á su entender exajera el problema de los Estados Unidos.

Aquél cree que estas cuestiones merecen ser tratadas con prudencia antes que comprometer los intereses de la patria.

Revista militar

Bilbao 22, 2-15 t.

El general Augusti, jefe del sexto cuerpo de ejército, revistará mañana, al frente de su estado mayor, las tropas que han operado en Vizcaya durante las actuales maniobras.

Se ha dispuesto la concentración en el pueblo de Durango, en el que se reunirán 2.000 soldados de infantería y 200 de caballería.

En el tren de Durango han marchado los soldados que han maniobrado en la costa, á fin de llegar á tiempo para la concentración.

El gobernador militar, general Aguilar, con sus ayudantes y escolta de lanceros, ha marchado por la carretera de Durango.

En las primeras horas de la tarde llegará al mismo punto el capitan general al tiempo en que las tropas estarán formadas.

Estas desfilarán ante el general.

La salida de las tropas de Bilbao la presenció un numeroso público.

Los reclutas de Ultramar han comenzado á aprender la instrucción.—*Etchataverry.*

Despedida cariñosa.—Barcas perdidas

Barcelona 22, 2-30 t.

Ha marchado á Monserrat y á Madrid el exgobernador civil de esta provincia señor Hinojosa.

Se le ha hecho en esta una despedida afectuosa.

En la estación se hallaban para despedir al señor Hinojosa las autoridades, representantes de distintas corporaciones y muchísimas personas.

Ignórase el paradero de dos barcas pescadoras, sorprendidas por el temporal de ayer.—*Simó.*

Sobre los yankées

Madrid 22, 3-40 t. (Urgente.)

Un ministerial autorizadísimo me ha dicho que el gobierno no contestará á la nota que Mr. Woodford entregó al ministro de Estado hasta que reciba noticias nuevas de las autoridades de Cuba.

El Consejo de hoy deliberará sobre la conducta de los Estados Unidos, que vienen tolerando expediciones, pero sin tomar acuerdo definitivo.

Un naufragio

Bilbao 22, 3-55 t. (Urgente.)

El alcalde del pueblo de Elanchove ha comunicado al gobernador que ayer tarde salió al mar el bote *San Pedro*, folio número 485.

Iba tripulado por Faustino Gorocica, de 47 años de edad, y Francisco Gorvey Aldecoa, de 32.

Esta mañana, á las ocho, se encontró la embarcación con la quilla para arriba.

Los pescadores habían desaparecido.

El patrón de una trainera, llamado Rafael Zaruria, remolcó hasta el puerto el bote náufrago.

Créese, con fundamento, que los tripulantes han perecido ahogados.

El naufragio ha causado profundísimo pesar en Elanchove, donde por su honradez eran muy queridos los individuos ahogados.—*Etchataverry.*

Funerales

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado funerales solemnes por el alma del marqués de Novaliches.

Presidieron el duelo el brigadier Pavía, el rector de la parroquial señor Góngora y el conde de Toreno.

Asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, entre la que se hallaban los generales Azcárraga y Lopez Dominguez, el marqués de Fuente-Fiel y otros muchos personajes.

El temporal en el Mediterráneo

Valencia 22, 4-15 t. (Urgente.)

El temporal reinante estrelló anoche contra la escollera del puerto á la barca de pesca *Francisqueta.*

La tripulación salvóse á nado.

Un marinero, apellidado Alapont, sufrió graves contusiones.

Otros tripulantes resultaron heridos levemente.

Continúa el temporal.—*Ocaña.*

El proceso de Sempau

Barcelona 22, 4-30 t. (Urgente.)

El representante de Ramón Sempau, acompañado de un notario, visitará mañana al juez militar señor Marzo para presentarle una instancia pidiéndole testimonio de las actuaciones que le remitió el juzgado ordinario á raiz del atentado contra el jefe de la policía judicial, teniente Portas.

En el caso de que el juez militar se negase á entregar dichas actuaciones, se levantará acta.

De Cuba

Madrid 22, 4-50 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que el cañonero *Nueva España*, reconociendo los sitios de San Antonio y Corrientes, destruyó varias viviendas y plantaciones y causó bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos un soldado herido.

Nuestros soldados apresaron varias carteras con documentos importantes.

Tambien cogieron 110.500 cartuchos y varias armas.

Otro naufragio.—El ministro de Marina

Madrid 22, 5-10 t. (Urgente.)

En la ría Vivero ha naufragado una lancha, ahogándose parte de la tripulación.

El ministro de Marina, contralmirante Bermejo, continúa enfermo y no concurrirá al Consejo.

Lo del Lluch

Madrid 22, 5-25 t. (Urgente.)

Acentúase la impresión de que el Papa reconocerá que los terrenos del Lluch pertenecen al Estado, aunque el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter inició mal los procedimientos de incautación.

Ha comenzado el Consejo de ministros.

Bolsa de Madrid

Madrid 22 3-58 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'00
4 por 100 fin de mes	64'05
4 por 100 exterior	79'80
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	97'00
Cubas (emisión de 1886)	98'50
Cubas (5 por 100)	77'40
Empréstito filipino	94'80
Banco de España	419'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'15
Cambios Londres	33'27
Paris exterior español	50'58

Sección amena

Charada

Dos seis ejemplo los sandios,
escogidos, que el amor
total á una niña hicieran
(valga la francesa voz);
dos-seis ejemplo, decía,
de lo que á mí me pasó
los que *seis-cinco* excederse
abriendo su corazón...
Verán lo que son muchachas,
(día de la fecha) hoy.
Pues señor, quise á una niña,
pongo por comparación,
consagrada por las musas,
tan hermosa como el sol;
modosilla, calladita,
ruborosa... un *querubón*,
digo mal, un querubín
como en la tierra no hay dos.
La *dos-cuatro* de la chica
(tan grande era su pudor)
le faltaba solamente
à su frente arrebol
para parecer divina,
celestial aparición.
En ella, pues, con respeto
y honestidad puse amor
de *uno-dos-tres-cuatro* forma.
Los ojos, nunca la voz,
le enviaban los efluvios
de mi discreta pasión:
dos miradas, tres suspiros,
algun ¡ay! quizá *oy*
basta... *Cuarta-seis* usted
que una mañana ¡hay dolor!
la chica de la *dos-cuatro*
que sin *prima-dos*... un perol
había roto... va y coge,
y, sin decirme con Dios,
con cierto quidam ¡ay triste!
muy quedito se fugó...
¡Anda, y toma platonismo!
¡Conque escarmienta lector!

Solución á la charada de ayer: *Acontecimiento.*

mucho á una romana que Komac había amado años antes y á quien su marido mató por celos.

Bibí notó la emoción del *serdar* y dijo para su sayo:

—Está borracho; así iremos más á prisa.

Los tres pretendidos gaiteros se sentaron junto á la mesa en que bebía Komac.

Nichette, por casualidad sabía el italiano y así pudo fácilmente engañar á Komac.

Este pidió cerveza y ginebra y todos bebieron.

Nichette, á quien Bibí había instruido, estuvo admirable.

Supo ruborizarse y bajar los ojos á tiempo ante las miradas ardientes de Komac.

Este se embriagó con la doble embriaguez del amor y del vino.

Cuando salieron de la cervecería, Nichette aceptó el brazo que galantemente le ofrecía el enamorado gitano.

—No temas nada, dijo Bibí á Nichette, está completamente ébrio.

—Ya lo veo.

Komac ofreció alojarles en un barracón á pretexto de que así no gastarían nada.

Bibí aceptó con gran contento del gitano.

Komac estaba verdaderamente prendado de Nichette. Así es que al entrar en su barracón y recordando el dinero que debía cobrar, dijo:

—Tu hija es muy hermosa de veras.

—Ya te lo dije.

—Y quiero casarme con ella.

—¡Ah! ¡Bah! replicó el gaitero.

—Sí, y no creas que soy un miserable co-

Este se había propuesto á sí mismo, despues había escogido á Tapir, á Kroth y á Miguel.

Tapir era aun domador de fieras.

Tenía su barraca á pocos pasos del *Carls Theatre.*

Kroth era un medio bandido.

Miguel, en fin, era un empleado de la casa de banca de Munito.

El había sido quien trazó el plan de secuestro de las dos mujeres.

Pero una vez prisioneras, la gran dificultad estribaba en guardarlas.

Entonces Tapir propuso su barraca.

—Ya verás, dijo, como nadie se atreve á buscarlas en mi casa.

Con Tapir vivía una muchacha gitana que respondía al nombre de Agar.

Esta, lo mismo que Tapir, entraba sin miedo alguno en las jaulas de fieras. Por la noche dormía en un cuartito que estaba junto á las jaulas.

Si los felinos armaban demasiado ruido, saltaba del jergón armada de un látigo; pegaba sin compasión y el concierto cesaba.

Cuando trajeron á las dos prisioneras, Antonia estaba presente.

Agar, que vió que los hombres no sabían donde colocar las cautivas, dijo con feroz sonrisa.

—El Kebir tiene hambre; una de esas mujeres se la calmaría.

Aquello fué la sentencia de muerte de Debórah.

Tapir, que la tenia desmayada en sus brazos subió sobre la jaula del león y cuan-

—Sí, yo; y ahora no quiere devolvérmela.

Moina, que había visto cuan espesos eran los hierros de las jaulas se tranquilizó un tanto.

—Señora, dijo, no puedo creer lo que decís de mi padre.

—Sin embargo es verdad; me ha robado cuatro millones de florines, dijo friamente Antonia, y si quieres salir libre de aquí es preciso que me los devuelvas.

—Pero, señora, ¡yo no tengo dinero!

—Lo tiene tu padre.

—Mi padre está ausente.

—Pero su cajero Cuzco está aquí.

—Sí, pero Cuzco no me obedece, replicó Moina.

—¡Oh! ya te obedecerá en cuanto reciba la carta que voy á dictarte.

Diciendo esto, sacó de su bolsillo un carnet, del cual desgarró una hoja.

Moina vacilaba todavía.

Antonia miró á Agar.

—No tenemos tiempo que perder, dijo, si rehusa, abre la jaula del tigre.

Agar sonrió.

Moina lanzó un grito de espanto.

—¡Obedeceré, exclamó sin saber lo que querían de ella.

Tomó lapiz y papel y extremeciéndose de miedo, escribió la carta que hemos visto en manos de Munito.

. . . .

En la jaula del león no quedaba ni rastro de la pobre Debórah.

El domador había echado un cubo de

agua sobre el suelo sangriento de la jaula y había hecho desaparecer los girones de ropa que hubiesen podido hacer sospechar el abominable festin de la fiera.

LXXV

Los *serdar* habian dado prueba de ser muy perspicaces escogiendo uno de los pocos sitios adecuados para guardar á Moina.

Antonia comprendió que ella tambien estaba en seguridad en aquel sitio y no se movió de allí.

A alguien puede parecer incomprensible, porqué estando en viernes no pedía Antonia el dinero hasta el domingo.

Esto era un cálculo de la gitana.

Quería tambien que los *mutchi* se desesperaran viendo que eran infructuosas sus pesquisas.

En la barraca de las fieras no se interrumpieron las representaciones.

Desde las diez de la mañana estaba el barracón lleno de gente.

Solo que en vez de mostrarse como siempre Agar y Tapir á un tiempo, no había nunca mas que uno ú otro haciendo trabajar á las fieras. Es que ya Agar, ya Tapir, se quedaban velando sobre Moina, amenazándola continuamente con abrir una jaula si daba un grito.

Antonia estaba echada sobre una piel de oso y esperaba tranquilamente que llegara la mañana del domingo.

Cuando llegó la noche del sábado. Kon

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de las Navas, teniente coronel don Miguel Aguayo Carrión, de heridas recibidas; Llerena, comandante don Felipe de Navarro y Buergo-Cangas, del vómito; voluntarios de San José de los Ramos, capitan don Juan Gonzalez, de enfermedad; caballería de Pizarro, capitan don Manuel Perez Martinez, de heridas recibidas; administración militar, oficial primero don Eduardo Piqueras y Asiain, de enfermedad; ingenieros telegrafistas, capitan don Rafael Fabregat y Sagües, del vómito; Bailén, capitan don Tomás Molero Tolosa, del vómito; cazadores de Colón, primer teniente don Pedro Biurrún Rubio, de enfermedad; caballería de Hernan Cortés, primer teniente don José Fariñas Fernandez, de heridas recibidas; Covadonga, primer teniente don Antonio García Jimenez, del vómito; caballería de Pizarro, primer teniente don Inocencio Ballenilla Espirol, de heridas recibidas; Bailén, segundo teniente don Juan Nuevas Medrano, del vómito; Sevilla, segundo teniente don Juan Dolerá Iyan, del vómito; guerrilla de Hato Nuevo, segundo teniente don Esteban Grau y Soler, de enfermedad; escala de reserva, segundo teniente don Eulogio Fernandez Castillo, del vómito; movilizados, segundo teniente don Ramón Rubio, de heridas recibidas; escala de reserva, segundo teniente don Antonio Senard Bernad, del vómito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Estepa ha rescatado dos caballerías mayores en el domicilio de Antonio Guillen Marín, por sospechas sean procedentes de robos.

—Por infracción de la ley de caza ha intervenido una escopeta la de Coripe y otra la de Estepa.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en la colonia de los señores Ruiz Martinez dos caballerías menores.

—La de Marchena ha detenido á un sugeto que conducía siete fanegas de aceitunas sin la correspondiente guía y sin poder acreditar su legítima procedencia.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18. Luna nueva el 25.

Octubre día 23.—Sol sale á las 6'20 de la mañana; pónese á las 5'9 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 7'42 mañana; primera pleamar, 4'16 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 9'2 mañana; primera pleamar, 7'18 noche.

Borrego. Primera bajamar, 10'45 mañana; primera pleamar, 8'22 noche.

Coria. Primera bajamar, 11'12 mañana; primera pleamar, 9'36 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 11-47 mañana; primera pleamar, 10'52 noche.

Barra. Segunda bajamar, 10'42 noche; segunda pleamar, 4'36 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 11'45 noche; segunda pleamar, 5'18 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 12'16 noche; segunda pleamar, 6'3 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 1'10 madrugada; segunda pleamar, 6'48 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'55 madrugada; segunda pleamar, 7'33 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Gleumore*, procedente de Orán, en lastre para cargar mineral; vapor español *Andalucía*, de Marsella, con carga general; vapor noruego *Herlha*, de Cartagena, en lastre; balandra *Regla*, con sal, de Bonanza.

Salido: vapor inglés *Givava*, para Londres, con mineral hierro.

Despachados: vapor *Thort*, para Londres, con cargamento de naranjas; balandra *San Bartolomé*, con cargamento de palmas, para Setubal (Portugal.)

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Octubre de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de dia: el teniente coronel de artillería D. Luis María de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Ramos.

Parada: Granada, segundo turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 400.

Entradas hoy: 400 arrobas nuevo, 460 viejo.

Precios: Nuevo de 46 5/8 á 46 7/8.

Viejo: de 38 0/0 á 46 7/8.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	36 a 38	»
Altramuces	22 a 25	fanega
Alverjones	47 a 48	»
Avena negra	22 a 23	»
Idem rubia	21 a 22	»
Cañamones	62 a 66	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	25 a 26	»
Idem navegada	24 a 25	»
Centeno	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	21 a 22	arroba
Id. de segunda	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados	60 a 62	»
Id. mezclilla	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina	28 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 7 erales, 17 añojos, 08 terneras, 6 carneros, 00 machos, 36 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.974'844 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de [illegible] á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 84.

Han salido: Para el consumo, 81. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.529 kilógramos.

Precios: 1'30 á 1.35 pesetas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramatica.—La de San Quintin y El brazo derecho.—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El señor Luis el tumbon.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, La Viejecita.—A las 10 y media, El fantasma de la esquina.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

El cuaderno 17 de VUELTA AL MUNDO

dedicado á RUSIA, NORUEGA y DINAMARCA.

Las fotografías de este cuaderno 17 son notabilísimas y han de despertar grandísimo interés.

Está de venta el cuaderno 17, en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar

rac, Kroth y Miguel, fueron al barracón á conferenciar con Antonia y Tapir.

Miguel trajo una noticia grave.

Munito estaba de vuelta.

Antonia se extremeció de terror.

Hasta entonces había creido en la muerte del rey de los gitanos, aún cuando no lo hubiera dicho á sus cómplices.

Pero aquella mujer tenía tal imperio sobre sí misma, que no dejó traslucir la menor emoción.

—De modo, dijo, ¿que ha llegado?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Ayer noche.

—¿Y qué hizo al advertir la desaparición de su hija?

—Dar parte á la policía.

—Sin resultado...

—Naturalmente; pero se sospecha de nosotros los *serdar*.

—¡Ah!

—Munito decía hace poco en el despacho de Cuzco: «Ya se quién me ha robado mi hija; es una mujer llamada Antonia que quiso envenenarme.»

—¡Ah! dijo Antonia, ¿ha dicho eso?

—Sí.

Antonia comprendía por qué Munito no había muerto.

Puesto en recelo por las medias revelaciones de Nichette, habría tomado un contraveneno. Pero Nichette, Hipólito y Bibí debían haber muerto.

La prueba es que Miguel no hablaba de ellos.

Moina comprendió que aquel hombre cumpliría su amenaza y calló.

La luz del día vino á calmar un poco el espanto de Moina.

El tigre y el león dormían.

Antonia, que no había querido abandonar á Moina, dormía sobre una piel de oso.

Solo Agar velaba y contemplaba con cruel alegría á la pobre Moina.

Los hombres habían desaparecido; pero Moina había podido reconocer al traidor Miguel.

Antonia se despertó.

Moina, que se había calmado un tanto, miraba con estupor á la gitana.

—Hija mia, dijo ésta, si estás aquí es porque yo lo he querido.

—¿Vos?

Y fijaba en Antonia una mirada de espanto.

—Tú no me conoces, prosiguió la gitana.

—No, balbuceó la pobre niña, cuyos dientes entrechocaron á impulsos del espanto que sentía.

—Me llamo Antonia... ¿Este nombre no te es conocido?

Moina la miraba sin contestar.

—Ya veo que no te ha hablado de mí tu padre.

—¿Mi padre? preguntó con extrañeza la joven.

Y parecía que en esa exclamación hubiera puesto toda su energía, toda su alma.

—Tu padre me ha expoliado, prosiguió Antonia; le he confiado mi fortuna...

—¿Vos? exclamó Moina con extrañeza.

do Deborah despertó fué dentro de la jaula, donde la echó Tapir por un trapa del techo.

La fiera al ver caer aquel cuerpo dió un salto atrás.

Luego rugió, y comprendiendo que era una presa, saltó sobre ella.

Sucedió entonces una escena tan tremenda que la misma Antonia desvió la mirada.

A los dos minutos no quedaban sino despojos sangrientos en la jaula del león.

El tigre de bengala que ocupaba la jaula del lado, rugía espantosamente, oliendo las emanaciones de sangre.

—¡Al tigre la otra! dijo Agar.

—¡Oh! ¡oh! muchacha, replicó Antonia, esta muchacha vale más de lo que imaginas.

Nadie le ha de tocar ni un cabello. De ella depende la suerte de todos.

Moina se despertó en aquel momento de su desmayo y creyó morir de miedo viendo aquellas fieras y aquellas gentes, en cuyos rostros se retrataba mayor ferocidad que en los felinos.

—No temas niña, dijo Antonia; si haces lo que te diremos nada tienes que temer de nosotros.

Durante toda la noche estuvo horrizada oyendo los rugidos de las fieras y viendo las miradas fosforescentes que le dirigían.

Su terror era tan grande que en un momento dado empezó á gritar.

—Si no callas, le dijo Tapir, acercándose, abro una de las jaulas y en un momento serás devorada.

Munito añadió que Antonia debía haber sido ayudada por los *serdar*.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó Komac.

—Pero, dijo Antonia, ¿qué ha dicho Munito al recibir la carta?

—Ha dicho á Cuzco que pagará. Cuzco replicaba, pero Munito ha dicho que todos los tesoros de la tierra no valían la vida de su hija.

—Bien, dijo Antonia.

Komac frunció el entrecejo.

—No lo creo así, replicó.

—¿Por qué?

—Porque ahora pagará temiendo que asesinemos á su hija; pero cuando ya la tenga en su poder, la policía nos buscará y nos hallará.

—¡Bah! contestó Antonia, entonces estaré yo muy lejos.

—Sí, pero nosotros no.

—¿Y cómo quieres arreglarlo, pues, preguntó Antonia?

—No sé. Quisiera hallar alguien que no fuera *serdar* para cobrar el dinero.

—¿Y dónde hallarlo?

—Aun nos quedan veinticuatro horas para reflexionar, dijo Komac marchándose.

Entonces fué cuando se dirigió á la taberna donde halló á Bibí y al hijo de Cuzco.

Bibí, como se recordará, había prometido volver al cabo de una hora con su hija.

Cumplió exactamente su palabra.

Cuando Komac vió á Nichette lanzó un rugido de alegría y de pasión. Con su tez morena, su pelo negro y sus ojos azules, estaba hermosísima la florista, y se parecía

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.658 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 23 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Riña sangrienta

Ayer tarde despues de abandonar las tareas del trabajo, salieron del taller cuatro compañeros, doradores de oficio, para sus respectivas casas, y empezaron á tomar unas copas de vino en cuantas tabernas encontraban al paso.

Como á las ocho de la noche entraron en la bodega situada en la calle de la Feria, número 2, donde entablaron acalorada disputa, sobre asuntos del oficio, segun la versión de algunas personas que en la misma taberna, y en grupo aparte, se encontraban tomando tambien el vino.

Alterados un tanto los ánimos con los espíritus de la bebida, salieron los cuatro á la calle y en la esquina de la de Aposentadores se abalanzó uno de ellos á otro, cayendo al suelo los dos como consecuencia de la lucha sostenida cuerpo á cuerpo.

Al caer ambos combatientes, los otros dos compañeros huyeron por la plaza de Menjibar, dejándolos solos en la lucha.

El vencedor, segun manifestación del vencido, cuando se vió solo con él, sacó un cuchillo y le asestó dos terribles puñaladas en el costado izquierdo arrastrándolo despues por la calle.

Un sobrino del herido llamado José Liñan, joven de unos 20 años, que se encontraba en el aguaducho de la plaza de Menjibar cuando vió pasar corriendo á los dos hombres que momentos antes estaban bebiendo con su tío, supuso que algo debía suceder y corrió al sitio de la reyerta.

El agresor, al acercarse el joven Liñan emprendió la fuga por la calle Aposentadores, abriéndose paso cuchillo en mano por entre los que trataban de sujetarlo.

Cuando el agredido, que se llama José Liñan García, casado y de 46 años de edad, conoció á su sobrino, le dijo:

«Joselillo, me han matado!»

Entonces el sobrino suplicó á uno de los que presenciaban el suceso, que le ayudara á conducir á su tío á la casa de socorro más inmediata, que era la de la calle Martinez Montañés, verificándolo inmediatamente.

Otros corrieron á dar parte á la policía y al juzgado de guardia, presentándose en el sitio de la riña el jefe de policía señor Valenzuela, el inspector señor Cleman y el cabo Pedro Muñoz, que presta sus servicios en la Alameda de Hércules.

Despues llegaron el juez señor Fernandez Vior y el escribano don José Bergali, quienes procedieron á practicar las primeras diligencias en averiguación de los hechos, dictando al efecto las oportunas órdenes para la busca y captura del agresor.

Conducido el Antonio Liñan á la casa de socorro le fueron reconocidas por el médico don Manuel Vazquez G[illegible] dos heridas inciso-punzantes: la primera en la parte anterior del costado izquierdo, interesando el tejido celular, los músculos y pleura con cuatro centímetros de extensión; y la segunda en la región axilar del mismo lado, considerándolas ambas de pronóstico grave; las cuales fueron curadas de primera intención por el indicado médico, ayudado del practicante señor Recio.

En vista de la gravedad que revelaban las heridas y el estado del paciente fué trasladado éste al Hospital Central.

Se ignora el nombre, segundo apellido, domicilio y demás circunstancias del agresor y el de los dos individuos que huyeron.

El herido por su estado de gravedad no pudo dar más noticias acerca de quiénes fueran sus compañeros, manifestando únicamente el apellido del agresor.

Noticias locales

En la iglesia de Santa Catalina tendrá lugar el próximo domingo la solemne función religiosa que el director, profesores y alumnos del Colegio de Sordo-Mudos y de ciegos dedican al glorioso arcángel San Rafael patrón de dicho Colegio.

A las diez en punto de la mañana se cantará tercia y á continuación se pondrá de manifiesto á S. D. M., oficiándose acto seguido solemne misa.

Los alumnos ciegos, bajo la dirección del profesor don José Bermudo, ejecutarán la misa del maestro Cosme Benito.

De hacer el panegírico del santo está encargado el reverendo padre de la congregación del Oratorio don José Avilés.

El gobernador civil interino señor Iribarren nos ha remitido diez papeletas del donativo que para repartirlo entre los pobres hizo el rey de Siam á dicha autoridad y que ésta ha empleado en pan.

Hemos adquirido nuevos detalles del robo cometido en la huerta de San Jacinto, situada en las afueras de la Macarena.

Los ladrones no asaltaron la huerta, como en un principio se dijo, sino que tenían un cómplice dentro de la misma finca, el cual les facilitó el robo.

Dicho cómplice ha sido detenido por la benemérita y se encuentra en la cárcel.

El teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta dictó acertadas órdenes que dieron buen resultado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El Papa y las elecciones en París.—Un duelo

París 24, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Roma diciendo que el Papa se ha dirigido á los católicos. diciéndoles que intervengan en las elecciones de París.

Se ha concertado un duelo entre Tomegueux (competidor de Pini) y Enrique Casella, tirador italiano, á consecuencia de un artículo periodístico.

Tomegueux ha pedido un plazo de 48 horas para arreglar el asunto.

Telegramas nacionales

Revista militar

Bilbao 22, 7 n.

Acabo de regresar de Durango de presenciar el recibimiento hecho á las tropas.

A las dos y media llegó el general Aguilar con su Estado mayor y una escolta de 65 hombres del arma de caballería.

En el pueblo de Amorevieta se detuvo la fuerza á descansar.

Tres compañías del regimiento de Valencia que llegaron á Eibar, fueron alojadas por los vecinos, que recibieron á los soldados cariñosamente.

Igualmente fueron alojadas las fuerzas de Sicilia y San Marcial, que llegaron màs tarde.

El espíritu de las tropas es excelente.

El ayuntamiento obsequió con un refresco al general Aguilar y á los jefes y oficiales.

Prepárase un *lunch* para obsequiar al jefe de este cuerpo de ejército general Augusti.

Telegrafian de Vitoria, anunciando que el general Augusti ha salido con su Estado mayor á revistar las fuerzas de Durango.

Han llegado numerosas personas, para presenciar las maniobras.—*Etchataverry.*

¿Suicidio?—Incendio.—Nuevo gobernador.—Mala impresión.—De la guerra

Bilbao 22, 7-20 n.

En la carreterra de Plencia ha sido hallado el cadaver de un hombre, dentro de un charco de agua.

Créese que se trata de un suicidio.

Un incendio ha destruido un caserío en el pueblo de Dime.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Para el domingo se espera en esta al nuevo gobernador civil de la provincia don Luis Polanco.

La opinión lamenta que el gobierno haya suspendido en su cargo al secretario de este gobierno civil don José Mallo, que cuenta en Bilbao con muchas simpatías, y que desempeñaba el cargo desde hace nueve años.

Los soldados que han regresado de Cuba últimamente han sido socorridos por la Cruz Roja.—*Etchataverry.*

Polavieja á Sevilla

Madrid 22, 9 n.

En el exprés de esta noche ha marchado á Sevilla el general Polavieja, acompañado de su señora.

Les han despedido los señores Silvela, Gamazo, general Aznar y otros militares, Dato, Atienza, varios sevillanos y muchos silvelistas.

El general Polavieja lleva vendado el ojo izquierdo.

Pidiendo trabajo

Madrid 22, 9-15 m.

A última hora de esta tarde presentáronse numerosos grupos de obreros en las plazas Mayor y de la Villa, pidiendo trabajo.

El alcalde recibió á una comisión y, despues de escucharla, le expuso las dificultades de auxiliar á los trabajadores por falta de crédito para emprender obras.

El conde de Romanones agregó que acudirá al gobierno civil para que remedie la crisis obrera.

Viajeros del exprés

Madrid 22, 9-30 n.

En el exprés de hoy ha marchado á esa el nuevo gobernador civil don Guillermo Laá.

Le han despedido en la estación los señores Atienza, Polo de Lara, Labastida, Liaño y otras personas de esa capital.

Tambien han marchado los señor Bermudez Reina (don José), y Heraso.

Contra el ministro de la Guerra

Madrid 22, 9-45 n.

La Correspondencia Militar dirige ataques durísimos al ministro de la Guerra, general Correa.

Dice, entre otras cosas, que es buen padre de familia, un ciudadano inofensivo, un excelente jefe de sección, pero nunca un general cortado para ministro.

Una nota... yankée

Madrid 22, 10 n.

Telegrafian de Nueva York diciendo que en una nota oficiosa del secretario de Estado al ministro de Marina, se declara que el gobierno yankée ha adoptado cuantas medidas ha podido para cumplir los deberes de neutralidad respecto á España.

El gobierno yankée, segun la nota, ha mantenido un cordón de buques en las costas y se ha gastado dos millones de pesos en vigilancia para impedir que salgan expediciones; pero le es imposible dominar 1.000 millas de costa.

Señálase en la referida nota oficiosa, que la marina española tiene sesenta buques en los puertos y costas de Cuba, consiguiendo solo capturar á la goleta *Competidor*.

Termina diciendo la nota que los filibusteros que organizan expediciones, obran dentro de las leyes, siéndole imposible al gobierno impedirlo.

Consejo de ministros

Madrid 22, 10-15 n.

El Consejo de ministros duró tres horas.

El de Marina no asistió por encontrarse enfermo.

En la nota oficiosa facilitada á la prensa dícese que se despacharon sucesivamente dos expedientes de Hacienda sobre suplementos de crédito.

Uno para subvenir á los gastos que ocasione la representación de España en la conferencia de Berna y para gastos de reparación del material telegráfico y otro para pagar á los delegados de España en el Congreso postal de Washington.

Ambos créditos son aplicables al presupuesto de la Gobernación.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo y éste los aprobó los expedientes de gastos del transporte de soldados para Cuba y de adquisición de maquinaria.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la aprobación de sus compañeros tres expedientes de indulto de la pena de muerte impuesta á otros tantos reos, concediéndose todos.

Aprobóse la supresión de comisiones y gratificaciones en Fomento, lo que produce una economía de 41.204 pesetas.

El ministro de la Gobernación expuso la perturbación de que está amenazada la vida municipal, si se procede contra los ayuntamientos como se ha hecho siempre que han ocurrido cambios de política.

El Consejo aprobó el plan de conducta del señor Capdepón, á fin de evitar todo disgusto en las actuales circunstancias.

El ministro de Estado leyó los despachos recibidos de nuestro representante en Washington, relativos á la última expedición filibustera salida de Nueva York y á las medidas tomadas por el gobierno yankée á petición de aquel, así como el poco éxito obtenido.

Enterados los ministros de las instrucciones que se han dado al señor Dupuy, leyó el señor Gullón la nota presentada por Mr. Woodford el día 23 de Setiembre, y el proyecto de respuesta que entendía el ministro de Estado debía darse.

Ambos documentos fueron analizados con detención, y la respuesta fué aprobada calurosa y unánimemente.

El señor Moret leyó un proyecto de indulto para los reos de delitos políticos de Cuba y Puerto Rico.

Fúndase el indulto en la opinión emitida por los generales Blanco, Weyler y Marín.

Consultados previamente los dos últimos han contestado lo siguiente:

Weyler, dijo: «Por considerar vencida la insurrección desde el Cabo de San Antonio hasta la trocha de Júcaro á Morón y conmemorando los días de la infanta María Teresa, estimé conveniente conceder un extenso indulto el día 24, prometiéndose ampliarlo tan luego como empezaran las operaciones en el departamento oriental. Dados los deseos del gobierno, considero oportuna la concesión del indulto total, rogando se conceda amnistía para los delitos de imprenta.»

El general Marín ha manifestado: «No veo inconveniente en que se conceda indulto á los sentenciados por los sucesos de Arroyo y á los expatriados, si impetran clemencia con propósito de no reincidir.»

Para los indultados que regresen á sus domicilios aprobó el Consejo un suplemento de crédito.

Leyéronse telegramas de gratitud de los deportados á Chafarinas recientemente indultados.

Los ministros de la Guerra y Ultramar informaron al Consejo de las últimas noticias recibidas desde Cuba y Filipinas, manifestando dolorosa extrañeza, porque la pasión filibustera ha hecho publicos en Nueva York despachos de Cuba, presentando al general Weyler en actitud incompatible con su lealtad y sus deberes militares.

Los señores Gullón y Capdepón quedaron encargados de desmentir semejantes absurdos y de expresar las seguridades que tiene el gobierno de que todas las autoridades cumplirán las órdenes é instrucciones suyas.

El señor Moret leyó las instrucciones dadas al general Blanco, que son claras y precisas y que están incluidas en la respuesta á la nota de Woodford.

Noticias sueltas

Madrid 22, 10-35 n.

Háblase del regreso del general Arolas con los generales Weyler y Ahumada.

En los centros oficiales se niega que el día de don Carlos se inaugure un Círculo tradicionalista.

Los republicanos han desistido de celebrar el *meeting* que proyectaban.

Ampliación del Consejo

Madrid 22, 11 n.

Como ampliación al Consejo dícese que la contestación á la nota de Woodford se entregará á éste mañana ó pasado, segun acuerdo de los ministros.

Sobre el contenido de la respuesta se guarda reserva absoluta, fácil de comprender por cuanto aún la desconoce Mr. Woodford.

La impresión general es la de que la nota del gobierno español es enérgica, deduciéndose esto de la siguiente frase de un ministro:

—El gobierno está dispuesto á llegar á donde fuese necesario.

De los indultos examinados, uno de ellos es de un reo condenado por la Audiencia de Segovia.

Todos tenian un informe favorable y los había denegado el anterior gobierno.

Un ministro me ha dicho que, respecto á las deserciones de los soldados se ha exagerado mucho.

Unicamente se han notado deserciones en las poblaciones fronterizas.

El mismo ministro me aseguró que en el Consejo no se trató nada del envío de refuerzos á Ultramar.

Solo irán 5.000 hombres que están listos habiendo comenzado ya los embarques.

La respuesta á la nota

Madrid 23, 1 madrugada. (Urgente.)

Aunque nada concreto puede asegurarse sobre la respuesta á la nota de Mr. Woodford algo puede deducirse de la siguiente frase de un caracterizado ministerial:

—Es suave en la forma, pero de tonos enérgicos en el fondo.

Entre los diplomáticos se supone que la respuesta será larga.

Afirman que los propósitos del gobierno son desarrollar en Cuba una política amplia y expansiva hasta llegar á la autonomía, no atendiendo indicaciones de nadie, sino como emanación de la soberanía de España.

Se advertirá á los Estados Unidos que ellos fomentan la guerra, permitiendo expediciones, infringiendo el derecho internacional, lo cual nos faculta para hacerles saber que no puede continuar el apoyo de los yankees á los rebeldes cubanos.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

CARMEN COBEÑA

Pocas actrices la igualan, ninguna la supera. Y la afirmación no sea tenida por caprichoso desplante adulador. El teatro antiguo y el teatro moderno, el teatro de la dicción y de la pasión y el sentimiento, aquel en que todo es lirismo y retórica, y el que busca sus éxitos en la acción y la realidad, por igual han servido á Carmen Cobeña para labrar el pedestal de su gloria envidiable y envidiada. Las comedias de Lope y de Moreto, los dramas calderonianos, las creaciones del insigne fray Gabriel Tellez, adáptanse maravillosamente á sus facultades. En lo pasional, «raya» á gran altura. Es *La Dolores* de ingénita braveza anímica. Es *La Mariana* que batalla con su amor y le domina y mata. No ha fundado sus progresos ayer, sus triunfos hoy, en el cultivo de una parte, de un género, de una especialidad de la dramática. Y no se ha concretado á lo dramático exclusivamente.

En la comedia es afortunadísima intérprete de los autores más celebrados. En los juguetes cómicos, en los monólogos, en lo que podemos llamar *gragea* escénica, derrocha ingenuidades, tesoros de observación y detalle, y siempre atrae, subyuga, encanta y se hace aplaudir.

Mario, el maestro Mario, gloríase de sus glorias. Carmen es hija suya, hija predilecta y amantísima en la vida del arte. Junto á Mario adelantó, estudió... y *llegó*. Llegó, donde muchas fracasan, donde son contadas las que pueden sostenerse por si solas, con el único auxilio de su talento, de su vocación, de sus aptitudes. Al disolverse la compañía Mario, Carmen no ha sabido ni querido abdicar de su puesto, no ha querido ni podido abjurar de su pasado, destruyendo su presente y su porvenir. Se ha lanzado á probar fortuna como empresaria, y para debutar ha elegido la ciudad donde á la belleza del habla castellana se rinde fervoroso culto, la ciudad por mil títulos llamada la Atenas española; y es de creer que Sevilla la otorgue con sus aplausos el premio á que aspira y que se dispone á conquistar en buena lid.

Muchas son las *creaciones* de Carmen Cobeña. De ellas señalaremos á nuestros lectores aquellas en que más ampliamente manifiesta sus condiciones irreprochables. Es una de ellas el papel de *Angelita* en *Miel de la Alcarria*, papel tan admirablemente comprendido, sentido é interpretado, que Feliú y Codina declaró reiteradamente que excedía la interpretación á sus ambiciones de «padre de la criatura». Es la otra el papel de *María* en *El Angelus*, esa comedia que ha remozado la escena patria, continuando en ella la plausible ruta que Feliú y Codina emprendió ganoso de hacer un repertorio genuinamente nacional. *El Angelus*, lindísima producción en la cual ha entrelazado con singular tino Eusebio Blasco la nota sensible y la nota cómica, la emoción que llora y la expansión que ríe. sirve á Carmen Cobeña para que los públicos la rindan pleitesía expontánea y amante.

Al recomendar á los lectores nuestros que vean y oigan y admiren á Carmen Cobeña en la breve temporada que la distinguida actriz se propone realizar en Sevilla, cumplimos un deber: el de señalar á la pública atención las excelencias de una labor artística afiligranada, que lo mismo brilla en las obras de nuestros clásicos como en las contemporáneas de mayor notoriedad y valía. Carmen Cobeña no há menester acudir á la imitación para competir con las más afamadas de sus eximias émulas y compañeras. En *La de San Quintín*, en *La loca de la casa*, en *Gente conocida*, en lo más selecto y difícil del moderno repertorio, muéstrase tan incomparable como haciendo *Consuelo*, *El tanto por ciento* y *La escala de la vida*. Carmen Cobeña llega á Sevilla deseosa de agradar, queriendo simpatías, soñando hacer suyo al público. ¡Amen!... Y buena suerte.

M. LORENZO CORÍA.

El cardenal Sancha

S. M. la reina ha firmado el decreto nombrando al cardenal don Ciriaco María Sancha para ocupar la silla primada de Toledo.

El cardenal Sancha nació el año 1838 en Quintana del Pidio (Burgos).

Como su vocación por el estado eclesiástico era muy grande, sus padres se vieron obligados á llevarle al Seminario, donde cursó con gran aprovechamiento la sagrada teología, siendo nombrado canónigo de la Habana despues de varios años de curato en España.

En 1875 fué elevado á la dignidad episcopal, pasando al obispado auxiliar de Toledo y despues al de Avila.

Ocupó algun tiempo la silla archi-episcopal de Santiago de Compostela, renunciándola para gobernar la diócesis de Madrid-Alcalá, por la muerte del obispo señor Izquierdo.

En esta diócesis hizo el arreglo parroquial que tantas dificultades ofrecía, y despues consagró su actividad á dar á las fuerzas católicas distinta orientación en la vida pública de la que por luchas y vicisitudes históricas habían adquirido.

Fundó muchas escuelas y círculos católicos y fué el iniciador del primer Congreso católico español.

A su iniciativa tambien se debe la organización de la más numerosa é importante peregrinación obrera que se ha conocido en España y acaso en el mundo.

En 1892 pasó á la sede archi-episcopal de Valencia, desde donde pasa á ocupar la silla primada de Toledo.

EL NUEVO GOBERNADOR

Como teníamos anunciado, en el expreso llegó esta mañana, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Guillermo Laá y Rute.

En la estación le esperaban muchos liberales de los más caracterizados, entre los que recordamos al gobernador interino señor Iribarren, y á los señores marqués de las Cuevas, Atienza (don Rafael), Sanchez Lozano, Fuentes Cantillana, Gallardo, Muruve, León y Primo de Rivera, Mallols, Peralta, Lopez Anaya, Castejón, Parladé (don José), Sanchez Rueda, Meneses, Lopez García, Celis (don José Gervasio y don Pedro), Martin, Gandin, Sanchez Castañer, Duran, Caballero y Pineda, Chiralt, Vallejo (don Rafael), Roldan (don Eduardo), Mateos, Jofra, Barthe, Jimeno de Ramón, Ternero, Montells, Grilo, Narbona, Ledesma, Santigosa (don Carlos y don Mariano), Molina (don José Ignacio), D'Angelo, García Galindo, Bilbao (don Leopoldo), Montero (don Valentín), Solano y otros muchos.

Desde Tocina, á donde había ido à esperarle, veníaacompañándole su amigo y correligionario don Francisco Romero Canavachuelo.

Al descender del departamento que ocupaba, el nuevo gobernador fué saludado por sus correligionarios y por su antecesor, el señor barón de la Vega, con quien le une antigua amistad.

Acompañando al señor Laá venían desde Madrid los señores Bermudez Reina, Heraso y Molina.

Desde la estación dirigióse el señor Laá al Gobierno civil, donde el señor Iribarren le hizo entrega del mando y le presentó á cuantos habían concurrido á esperarle, así como á varias comisiones que de los pueblos inmediatos habían venido con ese objeto.

Despues el señor Laá retiróse á sus habitaciones; y por la tarde ha recibido muchas visitas de personas caracterizadas y de las demás autoridades.

Tambien recibió al personal, que le fué presentado por el secretario interino señor Villar, cambiándose elocuentes frases.

El señor Laá ha dirigido atentos oficios, participando haber tomado posesión del cargo, y ofreciéndose, á los señores:

Presidente de la Audiencia territorial, presidente de la de la provincial, comandante de marina, delegado de hacienda, rector del distrito universitario, vicepresidente de la Comisión provincial, juez decano de los de instrucción, arzobispo, capitan general, gobernador militar, fiscal de S. M., alcalde, presidente de la Diputación, dean de la Catedral y el decano del cuerpo consular.

Además ha dirigido un telegrama al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de la llegada y toma de posesión.

—

Mucho, y bueno, puede esperar esta provincia del mando del señor Laá.

Es el nuevo gobernador civil hombre de excelentes condiciones y por todos conceptos apto para desempeñar acertadamente la misión que el gabinete Sagasta le ha confiado con beneplácito de los liberales sevillanos y especialmente de su jefe el señor Atienza.

Empezó su carrera en el ministerio de la Gobernación por real orden de 12 de Octubre de 1856, permaneciendo en el mismo hasta el 13 de Agosto de 1865, en que fué nombrado jefe de negociado de segunda clase en la isla de Puerto Rico.—En 18 del mismo mes de Agosto le fué concedida la cruz de Beneficencia, en juicio contradictorio, por los servicios que prestó en la ciudad de Valencia, en la visita que giró á la misma en la invasión colérica de aquel año.

Permaneció en Puerto Rico hasta Julio del 69 en que regresó á la Península, despues de desempeñar los puestos más importantes, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, siendo propuesto por la intendencia y gobernador general de la isla para comendador de Carlos III como recompensa á sus servicios, cuya distinción le fué concedida por real decreto de 12 de Mayo de 1869.

Por real orden de 29 de Setiembre de 1870 fué destinado á la isla de Cuba de administrador de Hacienda pública de la Habana, permaneciendo en la misma hasta 4 de Enero de 1873, siéndole concedida la medalla de Cuba, como capitan de la brigada montada de voluntarios de la Habana.

Por real decreto de 15 de Febrero de 1881, fué nombrado gobernador civil de Guipúzcoa, desempeñando sucesivamente las de las provincias de Burgos y de la Coruña.

En 1885 fué designado por real decreto de 22 de Diciembre del mismo año para la plaza de segundo jefe de la Dirección general de Correos hasta el 31 de Diciembre de 1888, en que fué destinado para el cargo de administrador de la aduana de la Habana, siendo propuesto por la intendencia y gobierno general para la administración central é inspección general de las aduanas de la isla, cuyo cargo le fué conferido por el gobierno supremo por real decreto de 11 de Octubre de 1889.

En 17 de Diciembre de 1892 fué nombrado gobernador civil de la provincia de Cadiz, cargo que desempeñó hasta el 4 de Enero de 1894 en que fué destinado á la plaza de oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

—

Durante los años de 1861 y siguientes fundó y dirigió el periódico *La Voz de la Caridad*, órgano oficial de la Dirección general de Beneficencia, hasta Julio de 1863 en que por real decreto de la misma fecha fué nombrado director del *Boletín general del Ministerio de la Gobernación*.

Tiene las condecoraciones siguientes, otorgadas á propuesta de sus jefes:

Cruz de primera clase de Beneficencia, real decreto Agosto 1865.

Encomienda Carlos III, 12 Mayo 69.

Medalla de Cuba, 27 Mayo 72.

Oficial de Instrucción pública de Francia, 1.° Febrero 79.

Comendador de Francisco José de Austria, 23 Febrero 80.

Gran cruz de Isabel la Católica, 13 Setiembre 86.

Placa de Honor de la Cruz Roja, 26 Enero 94.

Gran cruz de San Estanislao de Rusia, 3 Julio 94.

Sería largo enumerar los servicios politicos que el señor Láa tiene prestados, bastando consignar que milita en el partido liberal desde 1869, profesando grande entusiasmo por su ilustre jefe, señor Sagasta, del cual merece verdaderas pruebas de afecto y consideración.

El Noticiero saluda respetuosamente al señor Laà y le desea el más completo éxito en su gestión.

Polavieja

Esta mañana ha llegado á Sevilla el ilustre vencedor de Cavite.

Esperábanle en la estación muchas distinguidas familias entre las que recordamos á las de los señores Benjumea, marqués del Nervión, marquesa de San Juan y marqués de las Cuevas.

Estaban además el alcalde señor R. de Rivas, el senador señor conde de Valdeinfantas, el coronel de la zona señor Ibikouski, el joven capitan de caballería señor Bilbao que tanto se distinguió en la campaña de Cavite, y otras personas de la buena sociedad sevillana.

El general y su distinguida señora ocupaban un departamento del *sleeping*, y les acompañaba desde una de las estaciones cercanas, el teniente coronel de caballería señor Brull.

Desde la estación marchó el ilustre marqués de Polavieja á casa de su respetable padre político don Pablo Benjumea, donde se hospeda, y ha recibido durante el día gran número de visitas.

Aunque su estado general es relativamente satisfactorio, se encuentra algo molesto por un ligero catarro, aparte la enfermedad de la vista que sigue su curso de curación.

Permanecerá el general en Sevilla una temporada, y deseamos que aquí encuentre el completo alivio de sus dolencias.

—

Si en España el nombre del insigne caudillo es objeto de singular y merecido aprecio, en Sevilla muy particularmente se siente por él ese mismo verdadero afecto, aumentado por la natural consideración de que el general Polavieja es, puede decirse, una gloria sevillana. Esta es su patria adoptiva; aquí ejerció con acierto el mando militar; aquí se creó una familia, uniéndose en lazo eterno á dama en la que reunió la Providencia sus dones, haciéndola nacer en noble cuna y dotándola de todas las perfecciones y virtudes que realzan á la mujer; aquí nacieron sus hijos; por su enlace formó parte de ilustres familias sevillanas.

Sevillano es por tanto, el general Polavieja, el soldado de gloriosa historia, que ha coronado su brillante carrera militar con las victorias de Filipinas, rayos hermosos de luz en estos días de tristeza y oscuridad para la patria.

Sea bien venido á su ciudad adoptiva el general Polavieja, y quiera Dios que aquí recobre del todo la salud quebrantada por los trabajos de la guerra, para que si el caso llega y de nuevo se necesita de sus talentos militares, pueda poner al servicio de la patria esa espada vencedora que ha ilustrado su nombre y dado días de gloria á la nación.

Ausente de Sevilla ha tiempo, al regresar encuentra aumentados los afectos que en ella dejó. Sevilla se enorgullece de contarlo entre sus hijos más ilustres; y El Noticiero que, ageno á toda bandería, solo rinde culto á quienes por el bien que á la patria proporcionaron, de él son merecedores, se honra dirigiendo un respetuoso saludo al domeñador de las rebeldes huestes filipinas.

Noticias locales

Participamos á nuestros lectores que estaban esperando se terminara la encuadernación de la interesante novela de Ponson du Terrail LOS AMORES DE AURORA, continuación de LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, que pueden recogerla desde hoy en la administración de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

Se encuentra casi por completo restablecida de la grave enfermedad que padecía, la señora del docto catedrático don Miguel Duran. Mucho celebramos esa mejoría, deseándosela completa.

El próximo día 28 tendrá lugar la boda del digno magistrado de la Audiencia de Cadiz don Rafael Atienza y Tello, con la bellísima y distinguida señorita de Benjumea.

La designación del señor don Enrique de Ureña para el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia, ha sido muy bien recibida en Sevilla, donde dicho señor cuenta con muchas relaciones desde el año de 1886, en cuya época desempeñó en este Gobierno el cargo de oficial primero. El señor Ureña demostró extraordinarios conocimientos administrativos y una gran laboriosidad, dejando agradable huella de su paso por el mencionado centro, pues además de sus condiciones de excelente empleado, es lo que se llama un cumplido caballero.

El dueño de la bodega de la calle de la Feria, número 2, frente á la de Aposentadores, nos manifiesta que no fué en su establecimiento donde estuvieron anoche los cuatro sugetos que pelearon y uno de los que resultó gravísimamente herido.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Reina María Cristina* salió el miércoles 20 de la Habana para la Coruña, el *Alfonso XII* llegó el jueves 21 á Barcelona, el *Covadonga* salió el 21 de Aden para Colombo, el *Monserrat* llegó el jueves 21 á Veracruz, el *San Agustín* salió de Colón para Santiago de Cuba y *P. de Satrústegui* salió en la misma fecha de Suez para Port-Said.

El ayuntamiento ha remitido á la comisión mixta de reclutamiento, relación de los individuos del reemplazo de 1896 que han sido declarados prófugos por no haber recogidos sus pases.

En el Gobierno civil se ha presentado hoy el cartel del festival taurino organizado por la hermandad de las cigarreras.

En el local ocupado por la sección de higiene de este Gobierno civil se han distribuido hoy 963 hogazas de pan adquiridas con la suma que dejó al gobernador civil el monarca siamés.

La comisión mixta de reclutamiento ha levantado la nota de prófugo al soldado Angel Ceballos Torre, del reemplazo de 1891. Tambien ha acordado proceder á un sorteo supletorio con el quinto Manuel Gomez Alvarez del alistamiento del 95 y que dejó de incluirse en el último sorteo. Desde la próxima semana celebrará los jueves sus sesiones la comisión.

Esta tarde ha recibido el señor don Anselmo Rivas un telegrama del duque de Santo Mauro, preguntándole por el estado del coronel Trechuelo.

El Ayuntamiento ha regalado una colección de obras triplicadas para la biblioteca del convento de capuchinos.

Se encuentra en Castilleja de la Cuesta con su distinguida familia, el secretario de la compañía de navegación «La Bética», don Federico Avila.

En breve girará la comisión de Monumentos una visita á Itálica en unión del señor arquitectecto provincial, para disponer las defensas convenientes contra las aguas y ocuparse en el arreglo del local recientemente construido en la caseta de los guardas.

Mañana, día de San Rafael, celebran su fiesta onomástica los señores Fal y Sevilla, Quintana, Rodriguez, Acebedo, Espinosa Gomez, Díaz de la Barrera, León y Primo de Rivera, Rodriguez Paso, Ortiz, Candelera, Ponce, Castilla, Gomez y Gomez, Tallada y Bermudez, Zambrano y Rubio, Vizcarrondo y Villalón, Sanchez Lozano, Grilo, Díaz y Arias de Saavedra, conde de Gómara, conde de Torralba, Espejo, Laffitte, Abreu, Marquez y otros muchos.

A todos envía su felicitación El Noticiero Sevillano.

Anoche disertó en la Academia Sevillana de Buenas Letras el señor Gestoso, sobre las antiguas industrias artísticas sevillanas. Asistieron los señores La Sota, Lasso de la Vega, Caballero Infante, Ariza, Velilla, Gomez Imaz, Montoto, Hazañas y el académico electo señor Ruiz Estevez.

El alcalde presidente de este Ayuntamiento, señor R. de Rivas, ha cumplimentado hoy al gobernador civil señor Laá y el general Polavieja.

Ha terminado con buenas notas el primer ejercicio en las oposiciones para ingreso en *Infantería de Marina*, don Pedro Rodriguez, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

Ha tenido un funesto desenlace en Cadiz la enfermedad que aquejaba á la señora doña Carmen del Toro y Calatrigo de Peralta, hija de don Cayetano del Toro.

En el *Bazar de la Campana* se han recibido unos nuevos impermeables ingleses, marca *Gallo*, con esclavina larga, propios para montar, que venden á 50 pesetas uno.

Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre se han registrado en la villa de los Corrales 21 nacimientos, 32 defunciones y siete matrimonios. En el Rubio 13 nacimientos, 14 defunciones y un solo matrimonio.

En el Gobierno civil se ha recibido para su inserción en el *Boletín Oficial* un extracto de todos los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Mairena de Alcor durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

El ayuntamiento de Carmona ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los días 4 y 5 del próximo Noviembre varias fincas situadas en término de Puebla de los Infantes y cuyos dueños son deudores al Estado por dicho impuesto. La subasta está anunciada para las doce de la mañana de los expresados días.

Mañana á las doce de la misma celebrará tirada de ensayo la sociedad del Tiro de Pichones.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Esta mañana ha llegado de Sanlucar de Barrameda el conocido industrial don José Alvarez Campos, padre político de don Valeriano Nogales.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid don José Luis Arroyo.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Huelva don José Coto.

Con motivo del fallecimiento del general de brigada señor García Caggen, gobernador militar de Jerez de la Frontera, los generales de esta capital y los jefes y oficiales de estado mayor dieron por telégrafo el pésame á la familia del finado.

Una comision de estudiantes libres en representación de las facultades de nuestros centros de enseñanza, se ha personado en nuestra redacción, exponiéndonos los muchos perjuicios que se les irrogarán de no concedérseles examen en el próximo mes de Enero y la conveniencia de que nos hiciéramos eco de sus peticiones, en apoyo de la causa que defienden. Así lo hacemos por creer que el problema debe ser bien meditado por el ministro de Fomento.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid, en unión de su familia, nuestro distinguido convecino don José Benjumea y Pareja.

Se han remitido á la Junta general de enseñanza los datos estadísticos que reclamó á la de Instrucción pública de esta provincia con objeto de formar la estadística del último decenio.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Ecija don Manuel Signes.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 3.646'98 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El ayuntamiento de Castilleja ha solicitado del Gobernador el envío de tubos de linfa vacuna para combatir la epidemia variolosa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.845'67 pesetas, correspondiendo á derechos reales 885'53, al impuesto de cédulas personales 935'55, á aduana 3.443'58, á consumos 15.000 y á redenciones militares 15.000.

El ayuntamiento de Santiponce ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación los balances de los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre y las cuentas trimestrales correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio y el primero del actual.

Mañana domingo, por la noche, habrá una magnífica exposición de géneros y ropas para la presente temporada en los escaparates del gran bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes 70 y 72.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Anoche á las diez, y á la salida de la estación de Tocina (Empalme) del tren de mercancías número 174, y á causa de estar mal hecho el cambio número 15, chocó dicho tren con 23 vagones que se encontraban en la vía muerta, ocasionando el descarrilamiento de dos vagones que se hallaban al extremo de dicha vía. Los desperfectos consistieron en la rotura de un carril. El mercancías continuó su marcha.

Por estar faltas en el peso fueron decomisadas esta mañana varias hogazas de pan que se repartieron entre los establecimientos de beneficencia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Octubre de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros D. Rafael Melendreras

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—El drama en cuatro actos Mañana que limpia.—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, La maja.—A las 8, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9, El jefe del movimiento.—A las 10, La Viejecita.—A las 11, Los africanistas.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Sucesos

En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en el mercado del Postigo promovió un fuerte escándalo y trató de agredir á los agentes de la autoridad.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curada esta tarde una mujer que al bajar la escalera de su casa tuvo la desgracia de dar una caida, resultando con una herida contusa en la región frontal.

—Esta mañana uno de los operarios de la fundición de Artillería tuvo la desgracia de que un pedazo de hierro le cayera en el pie derecho, causándole una herida y varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la prevención municipal fué detenido esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle de la Feria.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana de una herida en la cabeza una anciana que en la plaza de San Juan de la Palma tuvo la desgracia de dar una caida.

POR EL GUADALQUIVIR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el primer semestre del año 1897 han atracado á los muelles de nuestro puerto los siguientes buques:

Vapores españoles 198, con 158 370 toneladas; ingleses 113, con 147.767; alemanes 10, con 7.296; suecos 1, con 914; noruegos 9, con 7.583; franceses 1, con 120; y austriacos 1, con 1.773.

En totalidad han entrado en nuestro puerto durante el mencionado periodo 333 vapores con 323.820 toneladas de arqueo.

Buques de vela: españoles 244, con 5.723; ingleses 4, con 455; rusos 4, con 1.126; italianos 3, con 1.303; yankées 2, con 1.741; y franceses 1, con 97; total de buques de vela 258, con 10.447.

Entre vapores y buques de vela han entrado 591 buques, con 334.270 toneladas.

El vapor de mayor calado que ha entrado en este puerto ha sido el *Hart*, de naciolidad inglesa, procedente de Middlesbro, con 18'10 pies ingleses.

Con mayor calado de 17 pies ingleses han entrado 83 vapores.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—Santos Servando y Germán, hermanos mártires, y San Pedro Pascual, obispo.

Santos de mañana.—San Rafael arcangel.

Liturgia—El oficio y misa son de San Rafael arcangel, rito doble mayor; color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia catedral, misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la iglesia del hospital de San Juan de Dios á las once de la mañana función solemne en la que hará el panegírico nuestro Prelado; y por la tarde á las seis concluye la novena á San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada, predicando en la parroquia de San Andrés el señor cura, y en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don José M. Caro. En la parroquia de San Pedro, á las doce explicación de la Doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos. San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Indulgencia plenaria visitando la santa iglesia catedral, por la fiesta de San Rafael.—Bendición Papal, é indulgencia plenaria que además puede ganarse en cualquier día de la octava visitando la iglesia de San Juan de Dios.—En la iglesia de religiosas gerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre nuestros y Ave Marías por la intención del papa Clemente VII.

Los mercados

Acentúase el alza en el mercado de granos y semillas, haciéndose extensiva ésta á todos los productos, á excepción del maíz y las habas, pues á causa de haber dado principio el aprovechamiento por el ganado de cerda de la bellota desprendida, ha disminuido la demanda.

Los precios que han regido durante la semana son los siguientes: Trigo extremeño, de 16'50 á 17 pesetas fanega; cebada, de 6'50 á 6'75; avena, de 5'75 á 6'25; maíz, de 9'50 á 9'75; habas, de 10'25 á 10'50, y yeros, de 11'25 á 11'50.

En la semana han aumentado las entradas de aceite en el mercado, habiéndose presentado algunas partidas del nuevo procedente de la aceituna de los suelos. El total de entrada ha sido 6.110 arrobas, que se han vendido de 11 á 13'50 pesetas arroba.

El mercado de vinos persiste en su animación, siendo bastantes las partidas que se destinan al embarque para Francia á los precios señalados en la semana anterior.

En los demás productos no hay variación. Los precios del pan y la carne al público son los mismos que en la semana anterior.

Se empieza á recolectar la naranja para el embarque, pudiéndose calificar la cosecha de este fruto como regular. Aún se desconocen los precios que han de regir, aunque variarán poco de los del año anterior.

La baja barométrica de los últimos dias de la semana ha producido un cambio de tiempo altamente beneficioso para los campos, iniciándose el período de lluvias en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades del campo. Con este motivo, las faenas agrícolas entrarán en el período de gran actividad.

Un consejo de guerra

En el cuartel de la puerta de la Carne se ha celebrado esta mañana el consejo de ordinario para ver y fallar la causa instruida contra los soldados del regimiento de Soria número 9, Pablo Fiedo Esteban y Manuel Perez Sanchez, por abandono de servicio y lesiones.

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 28 de Julio próximo pasado, los procesados, que formaban parte de la guardia de la avanzadilla de la Pirotécnia, abandonaron la misma, dirigiéndose á un melonar próximo con objeto de apoderarse de algunos melones.

Dichos sugetos llegaron á la choza que en el melonar tenía Manuel Rodriguez Rivas. Este, al sentir ruido, incorporóse en la cama, recibiendo al mismo tiempo una terrible herida incisa en la región lumbar del hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad.

Los soldados al cometer este inicuo acto se dieron á la fuga.

El herido fué conducido por su padre á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

En este establecimiento recibió curación, pasando en grave estado á su domicilio.

El Manuel Rodriguez Rivas, tardó en curar de la herida cerca de un mes.

El consejo estuvo formado por el teniente coronel del regimiento reserva de caballería don Luis Lerdo de Tejada, presidente, y de los vocales capitanes de Alfonso XII don Mariano Zafra, don José Pernia, don Juan Ruiz de Saavedra y don Juan de Roa; de Segorbe, don Dionisio Hernandez, y de ingenieros, don Antonio Fernandez Asensor, el teniente auditor don Manuel de Nide y como fiscal el capitan de Soria don Enrique Morón.

El fiscal en su escrito pidió para cada uno de los reos la pena de seis años de presidio por el delito de abandono de servicio y hurto frustrado y 16 de reclusión por el de lesiones graves.

De defensores actuaron los capitanes de Soria, señores Alias y Romero Perez, los que en luminosos informes solicitaban la rebaja de pena.

La sentencia no se conocerá hasta su aprobación por el capitan general.

El viaje del arzobispo

Dice *El Guadalete:*

«El excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis hizo ayer multitud de visitas, sin darse un punto de reposo, desde por la mañana hasta el anochecer.

A las once y media en punto estuvo en las Casas Consistoriales, siendo recibido por el excelentísimo ayuntamiento, bajo mazas presidido por el alcalde señor Ysasi.

S. E. descansó un largo rato en el sillón presidencial del nuevo salón, llamado de verano, durante cuyo descanso estuvo departiendo con el señor alcalde y señores concejales, enterándose de muchos detalles referentes á la manera de ser y circunstancias actuales de la corporación municipal.

Visitó luego la secretaría, el salón alto de sesiones, y el del archivo, en donde le fueron enseñadas las riquezas históricas y privilegios que concedieron á esta ciudad muchos reyes, desde don Pedro I hasta don Felipe II, cuyos privilegios forman una curiosísima colección en pergaminos, cuidadosamente custodiados. Tambien se le presentó y lo examinó detenidamente el libro del repartimiento hecho en el año de 1266, verdadera reliquia histórica que conserva el pueblo de Jerez.

La exhibición de tantos y tan curiosos documentos, custodiados con el mayor esmero, fué causa suficiente para que tanto el señor alcalde como el mayordomo y los demàs concurrentes dedicaran los mayores elogios al archivero don Agustin Muñoz y Gomez que desgraciadamente se encuentra bajo la triste acción de una pertinaz dolencia.

Despues de visitar las demás dependencias, se marchó el prelado, siendo despedido por los señores concejales y en la misma forma que habia sido recibido

El señor arzobispo comió ayer en la artística y elegante morada de los excelentísimos señores marqueses de Alboloduy.

En la mesa tomaron asiento el señor abad arcipreste el señor cura de Santiago, el prior de Santo Domingo y varios señores sacerdotes: los excelentísimos señores condes de los Andes, de Casares, señor marqués de Villapanés, señor don Antonio León y su señora y otras personas distinguidas.

Por la tarde hizo numerosas visitas á diferentes personas de distinción, entre las que recordamos á la señora viuda de Domecq, á la señora de Pemartin, señores condes de los Andes y de Cañete, señor Rivero, don Salvador Dastis, don Jacobo Gordón y señora viuda de García Perez.

Tambien estuvo en el colegio de las Adoratrices, donde confirmó á multitud de niñas.

Anoche salió S. E. para Sanlucar, de donde regresará hoy por la mañana.»

EL TIEMPO

El meteorólogo que firma con el pseudónimo de *Escolástico*, hace las siguientes predicciones para los días que restan del corriente mes:

El día 23, lluvias generales, aunque por corto tiempo. El 24, una tempestad en el canal de la Mancha llega al O. de Francia; y como si no fuera bastante, otra en las costas de Irlanda invade el Atlántico y conmoviendo el golfo de Gascuña, trae para el N. y NO. de la Península tiempo frío con vientos fuertes. Del 26 al 27 arrecia la antedicha tempestad, y la acción refleja abarca hasta las provincias del Mediodía, sin que dejen de sentir los efectos las de Levante. Solo las del SO. se salvan de régimen tan brusco. El 28 se acentúa una alta presión en los mares de Escocia y llegando al O. de Austria inicia vientos fríos al NO.; pero el 29 se neutralizan por una depresión al Sur del Atlántico, que invadiendo el SO. de España, avanza nasta el centro de Europa, determinando un período de lluvias que dura hasta fines de mes, especialmente en todo el S. En efecto, cesa con las tempestades que se producen en toda la América del Norte, las cuales hacen que el descenso termométrico sea notable en el Estrecho de Bhering, dando motivo á que se avecine el tiempo frío con rachas del N. y NO. en toda Europa y especialmente en el Norte de España.

Secretarios de los gobiernos civiles

Están ya nombrados los siguientes:
Albacete, don Fernando Tandiola.
Teruel, don Luis Gonzalez Junquito.
Alicante, don Basilio Hernandez Prieto.
Gerona, don Ignacio Tarragona.
Almería, don Manuel de Burgos.
Jaen, don José Borrajo.
Avila, don Gerardo Gairlanes.
Zamora, don José Ortiz Moreno.
Badajoz, don Manuel Chaparro.
Cadiz, don Ubaldo Aspiazu.
Sevilla, don Enrique Ureña.
Coruña, don Ricardo Ballester.
Zaragoza, don Alfonso Gomez Entreme.
Valencia, don Juan Saez Marquine.
Toledo, don Ponciano Rodriguez.
Ciudad Real, don José María Francia.
Guadalajara, don Marcelino Villanueva.
Huelva, don Emilio Fernandez Quesada.
Soria, don Arturo Lopez Llavre.
Logroño, don Juan Manuel Flores.
Lugo, don Pascual Gil y Sanchez.
Salamanca, don Ricardo Guzmán.
Palencia, don Diego Roca de Togores.
Málaga, don Serafín Cano.
Vizcaya, don Rafael Ramirez de Arellano.
Pontevedra, don Juan Ovejero.
Orense, don Tirso Alonso.
Baleares, don Rafael Gonzalez.
Murcia, don Isidoro Villanueva.
Castellón, don Angel del Palacio.

Un testamento original

Mr. Edonard Genty, era un modesto rentista, habitante en el Havre, de costumbres virtuosas regularizada existencia como un cronómetro en buen estado. Se levantaba siempre á la misma hora, almorzaba y comia y se acostaba á las mismas horas; á las mismas horas recorría invariablemente las mismas calles y los mismos paseos, entraba en el mismo café para jugar su partidita de dominó con los mismos compañeros; leía siempre los mismos periódicos y no se le vió jamás cambiar de estanco, de peluquería ni de opiniones políticas.

Resolvió un dia el Soberano Hacedor introducir alguna variedad en esa existencia tan metodizada, y al efecto ordenó á Genty que le entregara su alma; Genty no opuso la menor dificultad y se murió. Esto sucedia un par de semanas atrás.

Genty no habia querido casarse nunca; así es que no dejó viuda ninguna para llorar su memoria. Parientes no sé si dejó; en todo caso no se acordó de ellos en su testamento, ni pensó en repartir entre ellos la modesta fortuna que poseyera en vida y que ascendía á unos 70.000 francos. Ese capitalito lo ha legado el testador, distribuyéndolo en multitud de legados que varian desde 100 hasta 2.000 francos, entre las personas «que le fueron simpáticas», ó que intervinieron más ó menos directamente en su existencia.

Así, al portero de su casa le lega 200 francos. A la criada que le servía en estos últimos tiempos, 2.000. A los cinco ó seis compañeros de café con quienes se reunía todas las tardes, 2.000 á ese, 1.500 al otro, 1.000 á X., 500 á Y., 300 á M... segun el grado de antigüedad ó de simpatía. A los dos camareros del mismo establecimiento que le servían habitualmente, 700 francos á cada uno. Al oficial peluquero que desde larga fecha le afeitaba, 1.000. A la estanquera que le reservaba los cigarros más secos y de mejor aspecto, 1.000. A la fámula de la tahona que todas las mañanas le llevaba el pan suyo de cada día, 1.000.

Al vendedor de periódicos á quien compraba diariamente *Le Petit Journal*, 500. A cinco conductores de tranvías, cuya cortesía habia tenido ocasión de apreciar, 100 francos por barba.

El buen Genty solía pasearse siempre que el tiempo se lo permitía, por un jardín público en donde prestaba servicio de vigilancia un municipal de rostro bondadoso, que acogía con una sonrisa y un saludo la llegada del *parroquiano* y le preguntaba por su salud; 500 francos para el municipal.

En el portal de la iglesia en donde Genty solía oir misa todos los domingos y fiestas de guardar, cinco pordioseros le recibían con un *bonjour monsieur* entre respetuoso y afable. A las muchas perras chicas que en vida les distribuyó Genty, han añadido ahora los ejecutores testamentarios 500 francos más: 100 por mendigo.

Para ir al café ó á paseo, pasaba invariablemente Genty por las mismas calles: jamás cambió de itinerario. De esa inmutabilidad derivábase otra consecuencia muy natural: la de que el buen hombre viese diariamente ante su paso un regular contingente de rostros agraciados pertenecientes á otras tantas señoras de mostrador que contestaban al familiar saludo del anciano con una sonrisa y una reverencia: dos ó tres docenas de esas señoritas habrán dedicado al difunto transeunte una lagrimita de enternecimiento y una frase de gratitud al saber que Genty se había acordado de ellas. Una oficiala de lencería, que desde diez años veía «pasar» á Genty, cobrará un legado de 1.000 francos; otras percibirán 500, 300, 200 ó 100, segun la misma ley de antigüedad ó de simpatía.

Generalmente, al salir de su casa despues de almorzar, encontraba el metódico burgués á un obrero, jorobado por más señas, que despues de despachar su poco suculenta pitanza, volvía apresuradamente á su taller.

El jorobadito le cayó en gracia á Genty... y como otros muchos ha entrado en la cohorte de legatarios por una participación de 750 francos. Otro pobre, padre de familia con cinco hijos, percibe 1 000. Nótese que tanto éste como el jiboso no conocian al testador más que de vista y que no le habían hablado nunca.

Como reverso de la medalla, conviene añadir que varias personas que trataban desde larga fecha á Genty, quedan olvidadas en el testamento: podría apostarse á que no le resultaban simpáticas al bueno del rentista. Genty no ha querido proceder, sin embargo, en sus omisiones, probablemente voluntarias, como uno de sus compatriotas, muerto tambien en fecha reciente y cuyo testamento va á originar un litigio. En su última voluntad habia el testador escrito entre otras cláusulas la siguiente:

«Cuanto á mis sobrinos G... y T... y á mi sobrina L... no les lego ni un céntimo. Es la única manera correcta que encuentro de demostrarles lo mucho que me han reventado con su falsedad, su hipocresia, su fealdad física y moral. Y como me consta que esperaban mi muerte para repartirse mi cuantiosa herencia, declaro experimentar una verdadera voluptuosidad al decirles que les desheredo por completo.»

Como franqueza no puede pedirse más.

GLOUTZ.

El último amor

«El amor de una mujer vieja es una calamidad—ha dicho Aquiles Poicelat.—Sin embargo, pretenden ciertos escritores, entre ellos Balzac, que nada como el último amor de una mujer en la madurez de la edad puede satisfacer á un hombre apasionado por primera vez. Para una mujer de cierta edad—continúa Balzac—¡el amor de un joven ofrece tantas seducciones! Una aurora de mocedad inundará el alma de esa mujer y, sin pensarlo, adoptará el aire y las maneras de una muchacha, sin pensar jamás en el ridículo...»

«Hay mujeres—ha dicho Delingrée—para quienes la edad madura suele ser la mas brillante. Se asemejan á esos pueblos instruidos, por una larga serie de desdichas en el arte de vencer.»

«El castigo mas cruel que pesa sobre las mujeres que han amado mucho á los hombres—escribe el cardenal Lavigerie—es verse condenada á amarlos siempre.»

«Los hombres—dice J. J. Weis—no se consuelan nunca de su primer amor, ni las mujeres de la última de sus pasiones.»

«El amor en la mujer vieja—ha dicho no se quien—se parece á una etiqueta brillante colocada sobre una botella vacía.»

A juicio de Arsene Houssage, la mujer apasionada se consuela de su segunda falta con el recuerdo de la primera, y así eternamente.

Si se ha de creer á Champfleuri, la mujer debe procurar que el amor asolee los últimos años de su vida. Su última pasión suele ser violenta, porque es un á modo de canto del cisne...

«Las mujeres de cierta edad—escribe Gerfault—huyen de inspirar amores platónicos. Están por lo positivo.»

Entre los proverbios corrientes hay muchos encaminados á probar que el hecho de que una mujer sea vieja en nada amengua la intensidad de sus pasiones. *Arde mejor la leña seca que la verde. El corazón no tiene arrugas*, y otros. De los tales proverbios puede añadirse algunos pensamientos dedicados á consolar á aquellas mujeres cuyo corazón permanece joven, aunque sus cabellos se hayan vuelto blancos:

«Una rosa de otoño es la mas delicada de las flores.»

AGRIPPA D'AUBIGNE.

Una mujer es joven en tanto que es capaz de inspirar entusiasmo á un hombre. Las mujeres sin pasiones de amor, han sido y será siempre viejas.

AUGUSTE GUEJARD.

«...Se hallaba aquella mujer—escribe Marmontel, refiriéndose á la heroina de una de de sus mas interesantes novelas—en esa edad en que, agostadas las fragancias de la juventud, se sabe amar mejor...»

«El secreto para no envejecer—ha dicho Benigne—consiste en inspirar por cualquier medio una pasión que dure.»

La palabra final de esta croniquilla le está concedida á Desportes: «Dulce es la muerte—escribe este literato—cuando viene despues de haber amado mucho.»

CHARLES BONHEUR.

Triple crimen

En Massaube, pueblecito de la vecina república, ha ocurrido un suceso que ha impresionado muchísimo á los sencillos vecinos de aquel pequeño pueblo.

Dos hombres y una mujer, alemanes, llegaron hace algunos dias sin otro equipaje que una poca de ropa que conducian en una carretita que les servía de vehículo; preguntaron los forasteros por el alcalde, y una vez en su presencia le pidieron permiso para dar algunas funciones de prestidigitación en una barraca que por su cuenta levantaron en la plaza pública.

El bueno del alcalde concedió el permiso solicitado, bien ageno de que lo que él creía fuese una diversión para los vecinos había de ser motivo de un sangriento suceso que, como antes decimos, ha causado honda sensación entre el morigerado vecindario de Massaube.

Se instalaron los tres artistas en su improvisada cabaña, que les servía á la vez de teatro y hotel, dando principio á las funciones, que les rindieron muy buenas ganancias, pues todo el pueblo acudió á presenciar los extraños juegos que por tres sueldos el acto realizaban los forasteros.

El sábado último llamó la atención de los vecinos el hecho de que á pesar de ser muy entrada la mañana no se abria la puerta del barracón; dieron parte al alcalde, quien mandó forzar la puerta, hallando un sangriento espectáculo en el interior del teatrito.

Tendidos á poca distancia unos de otros se encontraban en el suelo sobre grandes charcos de sangre los cuerpos de los tres artistas, en los cuales se veían numerosas heridas causadas, al parecer, por una navaja que uno de los cadáveres tenía entre sus manos.

Durante la noche se había desarrollado en el barracón un sangriento drama, cuyo origen, segun las declaraciones del alcalde, es el siguiente:

Uno de los hombres, esposo de la mujer que formaba parte de la compañía, sospechó que ella y su compañero le hacían traición é indudablemente vería convertidas en realidad sus sospechas y se entablaría una lucha desesperada á juzgar por las heridas que presentaban sus cuerpos; lucha de la que resultaría victorioso el airado marido, quien se suicidó despues con el arma homicida, pues en manos de él se halló la navaja, cuya ancha hoja estaba cubierta de sangre.

Uno de los detalles que hacen más trágico el drama, es el hecho de haberse hallado el cadaver de la infiel esposa en una actitud que revela que arrodillada imploró hasta el último momento á su marido, quien se ensañó hasta el extremo de causarle 23 heridas, que segun dictamen facultativo eran todas ellas mortales de necesidad.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Octubre.

En la sesión celebrada anoche por el ayuntamiento quedaron designados los siguientes señores para componer la junta municipal de asociados:

Primera sección.—Don Antonio Silvera Dominguez, don Manuel Conde Gordillo, don Manuel Garzón Baez, don Antonio Mora y don Juan Vizcaino, propietarios.

Segunda sección.—Don Antonio Aguirre, don Agustin Díaz Ferrer, don Antonio Mora García y don Narciso Marquez Zafra, labradores.

Tercera sección.—Don José Vazquez Quintero y don José María Manzano, comerciantes.

Cuarta sección.—Don José Boza Silva, don José Dominguez Romero y don Francisco Alvarez Bolaños, almacenistas al por mayor.

Quinta sección.—Don Francisco Mendez y don Francisco Gomez Diaz, almacenistas al por menor.

Sexta sección.—Don Rodrigo Meni Montalve y don Francisco Torres Nuñez, profesiones, artes y oficios.

Sétima sección.—Don José Conde Baez, naviero.

Octava sección.—Don Eugenio Diaz Rivero y don Juan P. Bernal, industriales.

—Ayer á la una de la tarde salieron para esa capital, en un tren militar que se organizó, los mozos del actual reemplazo destinados á Ultramar.

—Por el ferrocarril de Zafra á Huelva han ido á Gibraleón, con motivo de la feria, el primer día 450 personas; el segundo 900, y el tercero de 1.500 á 1.600; total, 2.900.

—Han salido para los baños de Archena los señores Coto Mora y Martinez Perez, rico propietario el primero y cajero de la casa de banca del señor Vazquez Lopez el segundo.

—En la noche del jueves firmáronse los esponsales de la distinguida señorita Margarita Vazquez de Zafra, hija del opulento banquero de esta plaza don Manuel Vazquez Lopez, con don Alejo Lopez, perteneciente á una familia de la buena sociedad malagueña.

Al acto asistieron los íntimos de la casa, siendo obsequiados galante y expléndidamente con dulces, pastas, vinos y licores.

La novia ha recibido muchos y valiosos regalos de sus parientes y amigos.

La boda se celebrara el próximo lunes.

—Anoche á las doce fué detenida por el jefe interino de la policia don Ramón de la Torre, una mujer llamada María Grimaldi, que segun telegrama recibido por el señor gobernador civil del alcalde de Isla Cristina, se fugó de esta villa despues de haber robado 118 pesetas.

—Con motivo de la estancia en esta de los políticos de los pueblos que llegan con el fin de saludar al nuevo gobernador, señor Montilla, se nota mucha animación en las calles y centros de recreo.

—Llueve torrencialmente.—*El corresponsal.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La muerte de Hugues

París 23, 9 m.

Telegrafían de Lóndres que el ministro de Negocios ha telegrafiado al cónsul de Inglaterra en la Habana, encargándole haga una información completa acerca de la muerte del súbdito inglés Hugues, ocurrida en dicha capital.

Telegramas nacionales

Weyler á sus amigos

Madrid 23, 8-30 m.

Los amigos que el general Weyler tiene en Santantander han recibido de aquél un telegrama que dice así:

«Reconocido á los firmantes del telegrama en que se me hace una invitación tan expontánea como expresiva.

»El 30 salgo de aquí.

»Les saludaré á mi llegada.—*Weyler.*»

Woodford telegrafía

Madrid 23, 8 40 m.

Háblase de que despues del Consejo de ministros celebrado anoche, Mr. Woodford envió al gobierno yankée un telegrama cifrado, de más de 2.000 palabras.

Supónese que dicho telegrama es un avance de la nota que leyó el señor Gullón.

Más del Consejo

Madrid 23, 8-50 m.

A más de los datos que tengo telegrafiados del Consejo de ministros, se asegura que la contestación á la nota de Mr. Woodford abunda en frases de cortesía y se expresan en ella buenos deseos de mantener con los Estados Unidos amistad sincera y cordialidad de relaciones.

España—se dice—amparará todo interés legítimo, con arreglo al derecho internacional; pero espera que los Estados Unidos cumplan los deberes de neutralidad absoluta.

Las instrucciones dadas al general Blanco son extensas y concretas para cada caso.

La nueva política que ha de seguirse en nada es desfavorable á ninguno de los partidos antillanos españoles.

A todos se les tratará con igual perfecta justicia.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9 m.

Continúa ocupando la atención de la prensa los múltiples incidentes originados por las relaciones sostenidas por nosotros con los Estados Unidos, y estudia preferentemente la actitud de esta, para censurarle.

Aparte de las cuestiones internacionales no trata asunto de interés.

"El Imparcial"

Madrid 23, 9-10 m.

Contestando este diario la versión del ministro de Marina yankée de que se han gastado dos millones de pesos en la vigilancia de costas para impedir la salida de expediciones, manifiesta lo han hecho á semejanza del sultan de Marruecos cuando las naciones civilizadas formulan reclamaciones contra los atropellos de las kábilas.

Y añade: en interés de los yankées, aquellas naciones no los comparan con Marruecos en donde los moros bailan al son que les tocan.

Concluye *El Imparcial* afirmando que la última expedición salió ante las propias barbas del sultan de los Estados Unidos, ó lo que es lo mismo, ante el centro policiaco administrativo de Mac-Kinley.

"El Liberal"

Madrid 23, 9-20 m.

Ocupándose de la cuestión internacional aconseja se adopte un temperamento de moderación y firmeza.

Ultimamente dice que agotados todos los expendientes dilatorios empieza ahora la negociación que seguirá los trámites de la diplomacia, pero que podrá concluir con el recurso de la fuerza.

"El Globo"

Reconoce que las actuales circunstancias son difíciles y los problemas planteados muy graves; perc cree que con habilidad, firmeza, amor al país y criterio amplio, todo se resolverá.

Los carlistas

Bilbao 23, 9-30 m.

Los carlistas del pueblo de Guernica celebrarán la fiesta onomástica del pretendiente don Carlos, organizando una función religiosa y dando un banquete.

Los carlistas de Bilbao se reunirán mañana en el Círculo de San Jaime, donde se verificará una velada.

Me consta que los adictos á don Carlos se encuentran persuadidos de que un movimiento insurreccional será inútil para su causa y funestos para el señorio, toda vez que á la sombra de la paz han realizado en estos últimos años adelantos.

El general Augusti, en su viaje por la región, ha adquirido el conocimiento de que los carlistas perdian terreno, hallándose hoy en situación distinta á la de la época en que se inició la pasada guerra civil.

La campaña que contra el partido de don Carlos ha emprendido la prensa, despierta entre los carlistas ciertos anhelos peligrosos. —*Etchataverry.*

Recaudación

Madrid 23, 2 t. (Urgente.)

La *Gaceta* publica hoy los estados de la recaudación por todos conceptos, durante el primer trimestre de 1897-98.

Importa el total de la recaudación la suma de 222.438.147 pesetas.

Durante el mismo período de tiempo, en el ejercicio de 1896-97, la recaudación fué de 199.781.821 pesetas.

Hay, pues, una diferencia de más á favor del ejercicio actual, de 22.656.326 pesetas.

La respuesta á la nota

Madrid 23, 2-15 t. (Urgente.)

Un ministerial autorizado me ha dicho que en una conferencia celebrada entre los señores Moret y Gullón, este último ha dado un toque á la respuesta que ha de darse á la nota de Mr. Wooford.

Se ha desmentido que el gobierno haya telegrafiado el extracto de la respuesta á nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

La nota se entregará á Mr. Woodford y figurará en un libro rojo.

La conferencia

Madrid 23, 2 30 t. (Urgente.)

Los señores Moret y Gullón han celebrado una conferencia en la secretaría del ministerio de Estado.

El señor Gullón, á quien he preguntado, me ha dicho que trataron de una combinación de cónsules para los Estados Unidos.

De esta combinación resultará uno para un alto cargo en Washington.

El ministro de Estado se reservó el nombre.

El señor Moret, en cambio; me ha dicho que dió cuenta á su compañero de un telegrama del general Weyler, que satisface al gobierno.

El general embarcará en la Habana el dia 29 del actual.

La cuestión de Filipinas.—En Palacio

Madrid 23, 2-45 t. (Urgente.)

He hablado con el presidente del Consejo.

El señor Sagasta se muestra muy satisfecho de la conducta de los ministros.

Me ha dicho que acaso el martes próximo se celebre Consejo de ministros que se dedicará por completo á la cuestión de Filipinas.

Interrogué al señor Sagasta si se acordarían en dicho Consejo los nombramientos de embajadores y consejeros de Estado, y me contestó que lo de Filipinas urge más.

Han estado en Palacio cumplimentando á la reina los exministros don Amós Salvador y el señor Eguilior para darle las gracias por sus nombramientos de directores de la Tabacalera y el Banco, respectivamente.

Orden necesaria

Madrid 23, 3 t. (Urgente.)

En vista de la falsedad de las noticias que publica la prensa yankée respecto á la actitud del general Weyler frente al gobierno, el ministro de Estado ha ordenado á nuestros representantes en el extranjero, que desmientan todas aquellas noticias que tiendan á producir perjuicio á nuestra nación.

Desgracia.—El tiempo.—"Meeting"

Valencia 23, 4 t. (Urgente.)

Una anciana de 63 años vecina de la plaza de Parterre, se cayó hoy al pozo de su domicilio.

La infeliz fué extraida en grave estado.

Tenía fracturadas la pierna derecha y tres costillas.

Ha cesado el temporal que venía reinando en estas aguas.

Los republicanos de Castellón de la Plana organizan un *meeting.*—*Ocaña.*

El alcalde de Sevilla en Palacio.—Director fracasado

Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

El señor Atienza tiene en su poder el nombramiento de alcalde de Sevilla.

En este momento visita á la reina para ofrecerle sus respetos en nombre de esa ciudad.

Se insiste en que el señor Dolz ha fracasado en la dirección de Ultramar.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'15
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	79'90
4 por 100 amortizable	77'60
Aduanas	97'20
Cubas (emisión de 1886)	93'50
Cubas (5 por 100)	77'80
Empréstito filipino	94'75
Banco de España	420'00
Tabacaleras	211'50
Cambios París	32'40
Cambios Londres	32'85
Paris exterior español	60'46

Tribunales

Homicidio por imprudencia

Hoy se han reunido los magistrados de la sección tercera de la Audiencia provincial para ver en juicio oral, por jurados, la causa procedente del juzgado del Salvador, contra Antonio Martinez Suarez, por homicidio de la anciana Dolores Peña Angulo, ejecutado por un carro que conducía el procesado el 23 de Octubre de 1896.

Al hacerse los llamamientos tuvo que suspenderse la vista por no haber número suficiente de jurados para constituirse el tribunal, señalándose nuevamente el día 26 y para el sorteo de los jurados que han de completar el número, el 25 á las doce de la mañana.

Por lesiones

La sección segunda ha visto en juicio oral una causa por lesiones, contra Rafael Torralvo Guerrero, para el que solicitó el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor el letrado don Rafael Castejón, en vista del resultado favorable de la prueba, pidió la absolución de aquel.

Nuevo abogado

Hoy ha jurado el cargo el nuevo abogado don Luis Charlo.

Visita de cárceles

A la visita semanal de cárceles verificada hoy han asistido los magistrados don Mariano Perujo y don Ignacio García Martin, y el abogado fiscal don Modesto Lopez.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Magdalena. Manuel Martin, por lesiones.

Otra del mismo juzgado. José Felipe Gonzalez, por hurto.

Sección segunda. Carmona. José Leal, por homicidio.

Sección tercera. Ecija. Juan Antonio Fernandez y otros, por hurto.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18. Luna nueva el 25.

Octubre día 23.—Sol sale á las 6'21 de la mañana; pónese á las 5'7 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'26 madrugada; primera pleamar, 7'12 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 9'32 noche.

Borrego. Primera bajamar, 8'10 mañana; primera pleamar, 10'27 noche.

Coria. Primera bajamar, 8'45 mañana; primera pleamar, 11' 12 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 9-33 mañana; primera pleamar, 11'57 noche.

Barra. Segunda bajamar, 2'16 madrugada; segunda pleamar, 10'42 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 5'22 mañana; segunda pleamar, 1'27 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 6'7 mañana; segunda pleamar, 2'12 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 6'52 mañana; segunda pleamar, 2'57 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'39 mañana; segunda pleamar, 3'37 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Elhe*, de Newcasttle, con carga general; vapor *Cabo Tortosa*, de Santander, con carga general; laud *Anita*, de Cartaya, con cargamento de higos, y falucho *Bendición de Dios*, de Cartaya; con higos.

No ha salido ningun buque.

Han sido despachados para salir mañana el vapor *Cabo Roca*, para San Sebastian, con carga general, y *García de Vinuesa*, para Marsella, con carga general.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á un sugeto llamado don Eduardo Castro y Fernandez, de Córdoba, por haber insultado y maltratado de obras en su casa á los señores don Matías Valdecanto y Valer y don Pedro Aparicio y Aparicio.

El señor Castro fué conducido á la carcel, en donde quedó á disposición del señor juez municipal de aquella villa.

Este desagradable suceso ha causado penosa impresión en la citada villa.

—La de Guadalcanal ha detenido á dos sugetos llamados Antonio Labado Fernandez y Valentín Vimete Durán, por encontrarlos en la dehesa titulada Casa de Montes hurtando bellotas.

A los detenidos se les ocupó una fanega del expresado fruto.

—La del Ronquillo ha denunciado á Carlos Martin y Martin por encontrarlo roturando terrenos sin la correspondiente autorización.

—La misma fuerza ha denunciado á otro individuo por tener pastando en terrenos de aquél término 60 cabezas de ganado de cerda.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 860.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 43 3|4 á 46 3|4.

Viejo: de 00 0|0 á 00 0|0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 8 utreros, 8 erales, 22 añojos, 05 terneras, 5 carneros, 00 machos, 45 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.730'336 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 57.

Han salido: Para el consumo, 100. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.746 kilógramos.

Precios: á 1,35 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maíz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina.	28 a 30	»

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (87)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

no tenía allí amigos: ¿quién, pues, podía salvarle?

A medida que se aproximaban á Saint-Cloud, Antenor se iba poniendo lívido y su miedo se transformaba en pánico.

Gorgojo le dijo mirándole:

—Debeis tener mucho cuidado de no poneros malo cuando estemos sobre el terreno, porque eso es sumamente peligroso.

Esta sangrienta burla produjo saludable efecto, porque los envidiosos tienen una vanidad feroz, y la vanidad suple al valor algunas veces.

Antenor se rehizo contra el miedo, y respondió:

—Creo que os mataré.

—No me extrañaría, dijo con fatuidad Gorgojo, porque ya me habeis matado ó poco menos á mi pobre amigo... Los canallas como vos suelen tener fortuna.

Y dirigió al pintamonas una mirada de soberano desdén.

El coche entró en el puente de Saint-Cloud, le cruzó y fué á detenerse delante de la *Cabeza Negra*.

—Bajad, dijo Gorgojo con tono imperativo, y no intenteis escaparos, porque...

Esta nueva alusión á la cobardía de Antenor, estimuló de nuevo su vanidad y le hizo decir:

—¡Cuando digo que quiero mataros!...

—Está bien, murmuró Gorgojo guardando la pistola en su bolsillo.

Los oficiales del regimiento que á la sazón guarnecía á Saint-Gloud salían de almorzar y tomaban café. Gorgojo vió delante de la puerta á un joven alto, rubio, de fisonomía franca y bondadosa, y se acercó á él con el sombrero en la mano.

—Caballero teniente, le dijo, el señor y yo somos artistas, tenemos una cuestión que arreglar y hemos resuelto batirnos.

El oficial miró con cierta admiración á Gorgojo, el cual siguió con acento de buen humor:

—El señor y yo estamos completamente de acuerdo en que uno de los dos se halla de más en este mundo; por lo tanto, no hay tiempo que perder. Vivimos en Anteuil y todos nuestros amigos están en París. Ahora bien: tenemos, como veis, mucha prisa. Hemos tomado un coche; las armas están dentro; el bosque de Sevres no dista mucho, pero nos faltan los testigos... Para esto hemos venido aquí, sabiendo que un oficial francés nunca se ha negado á este insignificante servicio.

—Seguramente no, respondió el teniente. Sin embargo, añadió bajando la voz, dejadme haceros una pregunta.

Gorgorjo se inclinó.

—¿Tan serio es el motivo de vuestra querella que os creais obligados á degollaros? Supónese, á mi juicio, equivocadamente que los oficiales no arreglan jamás los negocios de esta índole, siendo así que en realidad somos más conciliadores respecto del verdadero pundonor que los paisanos, que consideran el papel de testigo como un reclamo, añadió el teniente sonriéndose. Antes de llamar á tres de mis amigos para que nos acompañen, decidme de qué se trata.

Antenor tuvo un vislumbre de esperanza, pero Gorgojo contestó lacónicamente:

—Tengo un amigo... mejor dicho, un hermano; el señor ha calumniado á la mujer á quien ama mi amigo. Este ha querido matarse; hoy se encuentra en cama acometido de una fiebre cerebral y no puede batirse.

—Siendo así, está bien, dijo el teniente con acento resignado que quitó á Antenor toda esperanza.

Pocos minutos despues, Gorgojo y Antenor seguían el camino de Sevres, acompañados del teniente y otros tres amigos de éste, y al cabo de una hora llegaron á los bosques que separan á Sevres de Ville d'Avray.

—Señores, dijo entonces el marsellés, debo haceros una declaración, y es que soy perezoso en grado superlativo, que no me incomodo fácilmente, pero una vez incomodado voy hasta el último extremo. Ya os lo he dicho: es necesario que uno de nosotros quede aquí; por consiguiente, arreglad las condiciones bajo esta base.

Los testigos sortearon las armas.

Antenor hubiera preferido la espada, fundándose en la tradición de que rara vez es mortal este género de combate; pero la suerte lo decidió de otro modo y dió preferencia á la pistola.

Se estipuló que se colocarían á treinta pasos, con facultad de avanzar y disparar á voluntad.

Antenor estaba azul de miedo y temblaba con todo su cuerpo, hasta el punto de dar compasión al oficial que le entregó la pistola, el cual le dijo:

—¡Ea, valor!

Todavía alimentaba Antenor una última esperanza, á saber, que los oficiales hubiesen puesto demasiada carga en las pistolas, á fin de que se perdiesen las balas.

Dada la señal, avanzó Gorgojo sobre su adversario, pero como el miedo es muy mal consejero, Antenor se apresuró á extender el brazo y disparó precipitadamente.

Gorgojo quedó ileso y avanzó otros tres pasos hacia Antenor, que estaba medio muerto de miedo y encorvado como un arco.

Gorgojo hizo fuego... y Antenor cayó al suelo dando un grito ahogado; la bala de Gorgojo le había roto una pierna.

Y mientras los testigos acudían á socorrer al herido, murmuraba el vengativo marsellés:

—¡Voto á Dios! Hubiérame gustado más matar á esa oruga... pero, en fin, al menos ya no podrá subir á los tejados para espiar lo que pasa en nuestro taller.

CAPITULO XXXXIX

El doctor ruso

El príncipe Marapouloff ocupaba ya el hotel que había edificado en los Campos Elíseos, y donde una legión de artistas había acumulado inmensas riquezas. Queremos decir con esto que hacía ya más de un año que habían ocurrido los acontecimientos de que hemos hablado más arriba.

El príncipe se levantaba temprano así en verano como en invierno. En la primera de dichas estaciones montaba á caballo por la mañana; pero aquel dia, aunque era mes de Junio y habían ya dado las ocho hacía rato, estaba todavía en su gabinete, apoyado en una ventana, desde la que se dominaba la grande avenida de los Campos Elíseos.

Hacía ya tiempo que en el patio piafaba impaciente la yegua de pura sangre que debía montar el príncipe y á la que tenía de la brida un mugick montado en un robusto poney de Irlanda.

Aún no estaba vestido el príncipe, cuyas miradas se fijaban en cada uno de los carruajes, muy raros en aquella hora matinal, que pasaban por la avenida, y todos sus ademanes revelaban alguna impaciencia.

Por fin apareció uno de esos pequeños ómnibus que hacen el servicio de las estaciones del ferrocarril, arrastrados por dos caballos bretones ó normandos adornados de cascabeles, y fué á detenerse ante la verja del hotel.

El príncipe se estremeció, y olvidando la etiqueta, gritó al mugick en lengua rusa:

—¡Abre pronto!

Pero ya el suizo se había adelantado á la órden y corrió á la puerta cochera, que abrió de par en par.

El ómnibus entró cargado con media docena de maletas y sacos encarnados, y un hombre abrió la portezuela y saltó ligeramente al suelo.

Era un hombre anciano, alto, delgado, bastante vigoroso todavía, de ancha frente, ojos azules y labios gruesos en que se descubría su orígen tártaro. El traje que traía era el que usan los pueblos del Norte de Asia, y consistía en una especie de hopalanda oscura guarnecida de pieles, pantalón ancho y flotante, y gorro forrado de piel de zorra azul, la más apreciada en Rusia. Llevaba al pecho la cinta roja y negra de Santa Ana.

Por la manera de saludarle el mugick y el conserje (que era tambien ruso) se adivinaba que era un personaje de distinción.

El príncipe, que se había trasladado apresuradamente de su gabinete al patio, se arrojó al cuello del anciano diciendo:

—Buenos días, *padrino;* he recibido tu despacho fechado en Colonia y te esperaba desde ayer tarde con la mayor impaciencia.

—Monseñor, respondió el anciano, tan pronto como recibí vuestra carta me puse en camino sin perder un minuto.

El apelativo de *padrino* tiene en Rusia un significado especial. Los nobles lo aplican cuando se dirigen á un propietario, á un intendente, á un antiguo servidor. Es una especie de homenaje tributado á la ancianidad, al mérito personal ó á la fidelidad, sin

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.659 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 24 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Teatros

San Fernando

Sin renunciar á ocuparnos, con la detención que merece, de la compañía de la señorita Cobeña, diremos que anoche debutó ante un público numeroso y distinguido.

Que puede asegurarse que la concurrencia será mayor cada noche.

Y finalmente, que hubo que levantar el telón varias veces al final de cada acto, cosechando todos los artistas muchos aplausos, especialmente la señorita Cobeña y el señor Cuevas.

Las obras elegidas para el debut fueron *La de San Quintín* y *El brazo derecho.*

Duque

Con justicia, hay que conceder los honores de gran éxito, al que anoche alcanzó en el teatro del Duque la zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Caballero, *La viejecita.*

Si prevenciones pudo haber hacia la obra; si se sospechó que el ánimo de los *morenos,* no llegaría á impresionarse agradablemente al ofrecérsele algo que dista mucho de lo que á diario aplaude con regocijo, bien pronto quedó desvanecida toda sospecha de posible contrariedad, porque *La viejecita,* entró de lleno en el público desde las primeras escenas, y llegó á echarse el telón entre aplausos verdaderamente entusiastas.

Bien se conoce por la facilidad y corrección del diálogo, por la habilidad con que están trazadas las escenas y por la preparación de las situaciones, que manos tan expertas como las de Miguel Echegaray han escrito la nueva obra, donde para su mayor elogio, hasta en el asunto ha roto con todos los procedimientos que hoy imperan en lo que se llama género cómico-lírico.

Echegaray, con *La viejecita,* nos ha hecho recordar tiempos más felices para el arte, presentándonos una obra fina, culta, ingeniosa, y con todos aquellos atractivos que antes pudieron admirarse en la zarzuela cómica.

Sí á estas buenas cualidades se suman las bellezas de una música inspirada, pródiga en riquezas de instrumentación y varia en originales *motivos* podrá apreciarse con cuánta razón el público ha otorgado sus aplausos á la obra estrenada anoche.

El maestro Caballero ha dado pruebas patentes, de que aun conserva su característica inspiración. Ahí está para demostrarlo la partitura de *La viejecita,* donde no se sabe qué admirar mas, si el alegre brindis que sirve de introducción; el delicadísimo concertante que le sigue; los *couplets* concertados con el coro, de factura elegante y original, ó el hermoso dúo de tiple y contralto, cuyas frases sentidas, apasionadas y enérgicas, revelan en toda su amplitud el temperamento musical del maestro.

Para que nada faltase, hasta el desempeño fué muy acertado, contribuyendo por igual todos los artistas al buen éxito de la obra.

La señorita Mendez, dió bastante relieve al protagonista, que encaja perfectamente en sus condiciones; la señorita García mantúvose igualmente discreta como actriz y como cantante, haciendo resaltar con sus excelentes facultades las bellezas del *dúo* citado y Palmada, Ibarrola, Tojedo, Gil y Soler, nada desmerecieron de los demás.

Un aplauso al señor Palmada por lo cuidadosamente que ha presentado la obra, y otra al maestro Cabas, que la ha concertado y dirigido como hubiera podido hacerlo su autor.

Al final, salieron á escena cuatro ó cinco veces los intérpretes de *La viejecita,* acompañados del maestro.—*L.*

Noticias locales

Ha fallecido en el Hospital central Antonio Liñan que tuvo la desgracia de ser herido gravemente anteanoche en la calle de la Feria.

Ayer tarde hubo una sangrienta riña entre los presos de la carcel nacional.

Parece que un penado que ejerce de celador en el Galeón (patio de los *incorregibles*), llamado Antonio Herrera Macías, álias *Herrerita,* dió un palo en la cabeza á otro compañero, penado tambien.

Otro preso llamado José Aguilar Torres, procedente del presidio de Granada, salió á la defensa del agredido por *Herrerita;* éste la emprendió con él á palo limpio, y le propinó cinco ó seis estacazos.

Cuando el Aguilar Torres se vió apaleado tambien por el celador, como el preso á quien iba á defender, cogió del suelo un fleje de hierro que por casualidad se hallaba tirado en el patio, segun nos dicen, y arremetió contra su agresor, causándole varias heridas en la cabeza y en el cuerpo.

Enseguida acudieron los empleados de la casa y separaron á los contendientes.

El juez señor Fernandez Vior, que acompañado de varios magistrados de la Audiencia y asistido del escribano señor Verger y Fabié se encontraba girando la visita carcelaria ordenó que pasara á la enfermería el herido, y el agresor al calabozo.

El médico forense, don José León Escobar, á quien corresponde el servicio de la carcel curó de primera intención al herido, y calificó de muy graves las lesiones recibidas.

El Antonio Herrera Macías, tiene 44 años es casado y natural y vecino de esta capital; se halla cumpliendo condena y tiene pendientes algunos juicios orales.

El otro llamado José Aguilar Torres se halla en este establecimiento para comparecer en juicio oral.

El caracter de ambos contendientes es díscolo y pendenciero.

MODAS

Capa de abrigo, echura sastre.

Con metro y medio de pañete azul marino puede hacerse el adjunto modelo.

Su forma es bien sencilla, sin más novedad que el llevar costuras á los lados, en la parte que corresponde á los hombros.

Galón negro adorna el abrigo, el cuello es alto y plegado en anchas tablas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La colonia española en París. Canalejas

París 23, 4-50 t. (Retrasado.)

La colonia española en esta capital está muy satisfecha de la nueva actitud del gobierno frente á los Estados Unidos.

—El señor Canalejas, al embarcarse en el Havre con rumbo á Cuba, expidió un telegrama despidiéndose de sus amigos.

Manifestaciones del gobierno yankée

París 23, 5 t. (Retrasado.)

Telegramas de Nueva York recibidos por *The Standard* dicen que el gobierno de los Estados Unidos manifestará á España que le es imposible impedir el comercio de armas y municiones, mientras no se reconozca oficialmente la existencia de la guerra de Cuba.

Telegramas nacionales

Los socialistas

Bilbao 23, 1-30 t. (Retrasado.)

A las diez y media de la mañana han celebrado los socialistas un *meeting* en el Circo del Ensanche.

Más tarde se trasladaron á la cuenca minera de Ortuella, donde volverán á reunirse.

Se han reconcentrado allí fuerzas de miñones y de la benemérita.

Hablarán caracterizados socialistas.

El compañero Perezagua protestará de las desigualdades de la ley en lo referente al cumplimiento del servicio militar.

Tratará de la marcha de los soldados á la guerra, de la estancia de aquellos en climas mortíferos, sin higiene, sin alimentos, de su estancia en los hospitales, del regreso á la patria, etcétera.

Analizará las ventajas del servicio obligatorio y de la concesión de la autonomía á Cuba.—*Etchataverry.*

Comentarios.—Dolz

Madrid 23, 4-50 t. (Retrasado.)

Coméntase en los círculos políticos que la *Gaceta* no haya publicado los nombramientos de directores generales del ministerio de Ultramar.

Dícese que el ordenador de pagos entiende que el señor Dolz no tiene condiciones para director general de Hacienda de dicho ministerio.

Salvados del temporal

Barcelona 23, 6 t (Urgente. Retrasado.)

Han llegado á este puerto sin novedad las barcas cuyo paradero se desconocía.

Una de ellas aguantó el temporal.

Las restantes se refugiaron en la playa de Villanueva.—*Simó.*

Incendio.—Una víctima

Bilbao 23, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

En el barrio de la Rivera de Olaveaga se ha iniciado un incendio que destruyó en poco tiempo un edificio, propagándose al inmediato que tambien ha sufrido pérdidas considerables.

Los bomberos de Bilbao han acudido con bombas de vapor, trabajando heróicamente para evitar que el fuego destruya toda la manzana.

En la casa en que se inició el incendio ha perecido una niña de tres años, hija de un carabinero.

Este trató de salvarla, siéndole imposible conseguirlo y resultando él con quemaduras.—*Etchataverry.*

Las maniobras militares

Bilbao 24, 6-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Augustí, llegó á Durango á las tres de esta tarde segun anuncié ayer.

Sin detenerse, y acompañado del general Aguilar, que salió á esperarle y del estado mayor, pasó revista á las tropas, situadas en lugar próximo al cementerio de Durango.

El general Augusti fué recibido á los acordes de la marcha real.

Despues de pasar revista á las fuerzas, se colocó el general frente al Casino Liberal durangués.

Las músicas tocaron la marcha de *Cadiz.*

El regimiento de Garellano desfiló con marcialidad por delante del general.

El espectáculo era magnífico.

Un numeroso público presenció el desfile, que terminó á las cuatro de la tarde.

El general Augusti ha manifestado que saldrá el lunes para Alsasua, dirigiéndose de allí á Estella para revistar las tropas que operan en Navarra.

A instancia del general Augusti se ha suspendido el *lunch* que preparaba el ayuntamiento para obsequiarle en unión de los demás generales, jefes y oficales.

Durante la revista se encabritó un caballo y dió varias coces á un gastador del regimiento de San Marcial.

Este resultó herido.

Está asistido convenientemente y sigue en estado relativamente satisfactorio.

En el momento en que telegrafío, recibe el general Augusti, á los jefes y oficiales que mandan estas fuerzas.

Luego se trasladará al ayuntamiento.

El lunes regresarán las tropas á sus cuarteles.

La oficialidad proyecta celebrar un baile en el salón de actos del ayuntamiento, que ha sido cedido galantemente.

Toque de alarma

Me han referido un incidente ocurrido anoche en Durango y que es como sigue:

A las once de la noche se inició un ligero incendio en la casa del propietario señor Goyencal.

Un corneta de las fuerzas alojadas tocó á llamada; pero suponiendo fundadamente que podía alarmar á las tropas, varió de opinión y se le ocurrió tocar la contraseña que tenía en la última guerra civil un batallón carlista llamado de Durango.

Este toque le dió un resultado contraproducente á sus deseos de no alarmar, pues da la coincidencia de tener hoy la misma contraseña el regimiento de San Marcial.

Los soldados de éste al oir el toque, se echaron á la calle con las armas dispuestas.

Concocido el motivo de la alarma y sofocado el incendio, restablecióse la tranquilidad.—*Etchataverry.*

La misión de Blanco

Madrid 23, 9 30 n.

En el ministerio de Ultramar se han facilitado á la prensa las instrucciones dadas al general Blanco.

En ellas se hacen observaciones sobre la acción militar, enlazando con una política expansiva y de atracción el vigoroso empleo de la fuerza, encaminando ésta á la pacificación de los campos y poblados, amparando á los colonos y guajiros en su propiedad y en su trabajo, defendiéndose ellos mismos, amparados en todo caso por las tropas, convenientemente distribuidas.

Así se empezará á reconstruir la riqueza destruida y se volverá la tranquidad á los cubanos concentrados, entregados hoy al hambre y á la desesperacion.

Tambien así se distribuirán las tropas en sitios sanos, facilitando la alimentación y el acuartelamiento y la reposición de vestuario y calzado.

La acción política se caracterizará por una transformación completa de ideas, de procedimientos para aplicarlas y de métodos para desenvolverlas.

Se reconocerá la personalidad insular.

Se separará del gobierno central cuanto atañe á los partidos.

Se atenderá á la dignificación y al aprecio de los insulares, á quienes corresponderá en lo sucesivo el manejo de la administración.

No será objeto de preferencia ni de preterición ninguno de los elementos políticos de la isla.

Reclámase, acéptase y agradécese por igual la cooperación del partido Unión constitucional, de los reformistas y de los autonomistas; pero la implantación de las reformas corresponde á aquellos que las han defendido y propagado.

Lo contrario significaría una injustificable desconfianza.

Una vez planteadas las reformas y ya en funciones la Cámara insular, sobrevendrá la formación de nuevos partidos.

Mientras se llega al funcionamiento de la autonomía colonial, todos los partidos podrán prestar á la metrópoli señaladísimos servicios.

Lo principal es la aceptación por todos de la legalidad comun.

Si á unos les toca plantear aquello que han defendido, los conservadores deben concurrir á esta grande obra, porque sin su desinteresado apoyo no se podría llegar al feliz coronamiento de la misma.

Para ello se dan al gobernador general amplias facultades respecto al nombramiento de funcionarios públicos, prefiriendo en la selección á las personas identificadas con el gobierno y cuya inteligencia é imparcialidad preparen prácticamente la gobernación del país por sí propio.

El sistema de designar desde aquí á los empleados, segun las conveniencias de los partidos, ha terminado ya.

Nadie dudará de que era hora de que así sucediese.

Tambien se indica al gobernador general de Cuba la necesidad de que la masa neutra, aquella que no pertenece á ningun partido, vea que el gobierno de la metrópoli solo se preocupa por restablecer la paz, facilitar á aquellos vecinos el medio de trabajar, restañar las heridas causadas por la insurrección, despertar las energías locales y hacer converger todas las fuerzas del país para el restablecimiento de su riqueza y prosperidad.

Así se avivará el amor de los cubanos á España, y mientras, el ejército, con vigorosa energía, acabará con los aventureros y extranjeros que ensangrientan é incendian el suelo de la isla.

Para obtener buenos resultados es condición esencial una administración pública tan honrada como puesta á cubierto de la celumnia, precisando emplear no solo severidad, sino castigo para que la ejemplaridad logre pronto remedio á daños tan profundamente arraigados.

Principalmente deberá aplicarse este criterio á la administración de justicia.

Si esta no sirviera para depurar el personal y desterrar los vicios que la debilidad de unos ó las malas costumbres de otros tienden á conservar, tales deficiencias las suplirá el gobernador general.

En las instrucciones para con la prensa, sin usar de la arbitrariedad, se definen claramente los límites de todas las cuestiones, extremándose la defensa de la disciplina militar contra los ataques de los periódicos.

La nueva obra del gobierno se inicia desde luego y se continuará sin variaciones ni tardanzas.

Muerto de una borrachera.—Naufragio

Tarragona 23, 9-45 n.

En completo estado de embriaguez ha fallecido en una taberna un tripulante del vapor inglés *Valencia.*

—Se ha confirmado el naufragio, en Golas del Ebro, del laud *Joaquinito,* de la matrícula de Ayamonte.

Han perecido ahogados cuatro tripulantes.—*Corresponsal.*

Carta de un romerista.—Los panaderos

Madrid 23, 10 n.

El señor Eulate, romerista, ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta escrita en tonos bastante vivos y relacionada con la política conservadora.

—Continúa sin solucionar la cuestión entre los tahoneros y repartidores de pan.

Mas de las maniobras.—Para Cuba

Bilbao 23, 10-15 n.

El ayuntamiento en corporación, ha ofreido sus respetos al general Augustí.

Este recibió al alcalde y concejales con frases muy afectuosas.

La banda municipal ha dado una serenata al general en jefe de este cuerpo de ejército.

Mañana se celebrará una misa á la que asistirán las tropas, jefes y oficiales.

Oficiará el párroco de Santa María.

Terminada la misa, cuatro compañías del regimiento de San Marcial saldrán de esta, pernoctarán en Ochandiano y continuarán hasta Burgos.

La viuda de Castejón ha invitado á comer á los generales Augustí y Aguilar.

Con dirección á Santander han salido de esta 108 reclutas que embarcarán para Cuba.

Se les ha hecho una entusiasta despedida.—*Etchataverry.*

El rey de Siam.—Nuestros amigos los yankées.—Conferencia

Madrid 23, 10-50 n. (Urgente.)

Telegrafían de Lisboa diciendo que á las once de la noche sale el rey de Siam de aquella capital para Madrid.

De paso irá á Cáceres.

Aquí en Madrid se detendrá dos horas, marchando luego por la línea de Barcelona á Francia.

El *Herald,* de Nueva York, dice que el gobierno yankée está resuelto á hacer saber al de España que no tiene razón para quejarse de la manera como los Estados Unidos cumplen las leyes de neutralidad.

Han conferenciado los señores Sagasta y Gullón.

Este leyó al jefe del gobierno la nota, ya puesta en limpio, contestando á la presentada por mister Woodford.

Secretario del gobierno general de Cuba

Madrid 23, 11-15 n. (Urgente.)

Se ha acordado el nombramiento del señor Congosto para secretario del gobierno general de Cuba.

El señor Congosto era consul de España en Filadelfia.

Es muy conocedor de la política antillana.

Jefes y oficiales á Filipinas

Madrid 23, 11-40 n. (Urgente.)

El general Primo de Rivera telegrafía al gobierno, pidiendo que se le envíen 20 capitanes y 50 subalternos.

Créese que habrá voluntarios suficientes y no se necesitará hacer sorteo.

La causa de Arboleja.—El nuevo gobernador

Murcia 23, 11-55 n. (Urgente.)

Ha terminado la vista de la célebre causa de Arboleja.

Los procesados han sido absueltos.

La opinión está escandalizada.

—Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Settier.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.—*Corresponsal.*

El balance del Banco

Madrid 24, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Hé aquí el resultado del balance del Banco correspondiente á esta semana y comparado con el de la anterior.

Han aumentado:
El oro, en 5.000.000 de pesetas.
La plata, en 1.435.575.
Las cuentas corrientes, en 2.995.697.
Han disminuido:
Los billetes, en 3.731.750 pesetas.

Las reformas de Cuba

Madrid 24, 2 madrugada. (Urgente.)

El gobierno comunicará al general Blanco, tan pronto como éste se posesione del

mando de Cuba, una serie de reformas que habrán de implantarse inmediatamente, empezando por la formación del censo electoral.

Este se hará garantizando las listas que se confeccionarán rectamente, oyendo las reclamaciones que se aduzcan y evitando que se dude de la autoridad del cuerpo electoral, qué ha de determinar la forma en que ha de gobernarse el país en lo sucesivo.

"Meeting" republicano.—Regreso.—Estreno afortunado

Madrid 24, 2-20 madrugada. (Urgente.)

En Guadalajara se ha celebrado un *meeting* republicano.

Pronunciáronse discursos encomiando la fusión de los distintos grupos del partido.

Se ha autorizado al general Prats para regresar á la península.

En el teatro Romea se ha estrenado con muy lisonjero éxito el «ensayo general de revista» en un acto y cinco cuadros que lleva por título *Madrid, castillo famoso.*

Exenciones de quintas. La familia de Woodford

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Gobernación activa los dictámenes sobre exenciones de quintas.

Hoy ha firmado 1.500.

Pronto los terminará todos, remitiéndolos á provincias.

—Esta noche ha llegado á Madrid la familia del embajador yankée Mr. Woodford.

Se hospeda en una fonda y no en la residencia del diplomático.

Esto es objeto de comentarios.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

EN CASA DEL SEÑOR BENJUMEA

El general Polavieja.—Reserva justificada.—La salud del general.—Al "Buen Retiro."—La espada de Asturias.—Boda de la señorita de Benjumea.—Los regalos.

Figura prestigiosa, hijo adoptivo muy preclaro de esta ciudad, el general Polavieja, lógico que un redactor de EL NOTICIERO SEVILLANO, pasase á la casa donde se hospeda el ilustre caudillo para satisfacer las necesidades que el periodismo impone.

Abiertas las puertas de la elegante y hermosa morada de los señores de Benjumea á todos cuantos amigos y conocidos han ido ó van á rendir tributo al vencedor de Cavite, no hallamos dificultad para franquearlas.

Nos esperaba el bondadoso marqués de Polavieja en las galerías altas del edificio, y allí tuvimos el gusto de estrechar su mano, invitándonos á pasar á un saloncito, donde durante algun tiempo conversamos á solas, hasta que poco á poco fueron entrando multitud de personas ávidas de saludar al señor Polavieja.

—

De nuestra conversación con el ilustre general, poco en síntesis hemos de hacer público.

Alejado hoy de la política, ocupando únicamente su atención los tranquilos goces del querido hogar, y enfermo el cuerpo, nada más natural que su resistencia á emitir opiniones acerca de los azarosos problemas políticos, y su actitud refractaria á cuanto trascienda á publicidad.

Respetando, pues, los deseos del general Polavieja, dimos nuevo giro á la conversación, haciéndola recaer sobre el motivo de su viaje.

Viene á esta capital con el propósito de cuidar de su delicada salud, pues la afección que daña su vista, le molesta bastante, apesar de que ha mejorado hasta no ofrecer los caracteres alarmantes que en principio tuvo.

Segun sus manifestaciones, aguarda á que se celebre el enlace de la señorita de Benjumea, para marchar á la hacienda del «Buen Retiro», propiedad de sus hermanos políticos, los marqueses del Nervión.

En dicho lugar permanecera larga temporada, á fin de restablecer su salud dando descanso al cuerpo y al paz al espíritu.

—

El marqués de Polavieja tuvo la bondad de enseñarnos la espada de honor que por suscrición iniciada por el periódico *La Opinión*, de Astúrias, fué adquirida para demostrar al invicto soldado el reconocimiento de aquella región, donde todas las clases sociales, y especialmente el pueblo de Polavieja, contribuyeron á la referida suscrición.

Dicha espada, que fué entregada al general por el presidente del Congreso señor Pidal, el jueves último, es de indiscutible mérito artístico y de un gran valor intrínseco.

La empuñadura, admirablemente cincelada, es de oro macizo, cuajada de pedrería y es copia de la Cruz de las Victorias, de don Pelayo.

Consta de 400 piedras.

En la boquilla de la vaina aparece en esmalte y pedrería el escudo del principado de Astúrias.

La espada se halla encerrada en un magnífico estuche de piel finísima.

En una chapa de oro se ha grabado la siguiente inscripción:

«Al Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, el principado de Asturias, de donde es oriundo tan bizarro general.»

En el inferior de la tapa se ha pintado por habilísima mano la sacrosanta imágen de Nuestra Señora de Covadonga, sobre seda roja y gualda.

—

Antes de despédirnos del general, y aprovechando la ocasión de haber entrado en la casa varias personas para ver los regalos hechos á la hermosa señorita Concepción Benjumea, con motivo de su próximo enlace con el señor don Rafael de Atienza y Tello, recorrimos las habitaciones donde están aquellos colocados.

Hé aquí, tomada á la ligera, una lista de ellos:

Los padres de la novia, zarcillos, broche y pulsera de esmeraldas y brillantes.

El novio, don Rafael de Atienza, una rama con varias flores de brillantes, joya de exquisito gusto y gran valor

Don Gaspar de Atienza y Tello, una preciosa alhaja de brillantes para adorno de tocado; el marqués de Salvatierra, padre del novio, un reloj de oro con brillantes; los marqueses de Polavieja, palangana, jarro y enseres de tocador, de plata; los marqueses del Nervión, unos zarcillos con dos hermosas perlas.

Los marqueses de las Cuevas, un juego de café de plata; don José Benjumea y Medina y señora, un juego de cubiertos de plata; sus hermanos, un juego de cubiertos para postre, de plata; don Martín Zozaya, un par de candelabros de plata; doña Manuela Medina y Esquivel, una imágen de María Auxiliadora, en talla.

La señora de Díez de la Cortina, un alfiler imperdible con brillantes; don Mariano Atienza y Tello, una pulsera con un gran rubí y brillantes; doña María Cortina de Peñalver, dos figuras de bronce.

Don Diego Benjumea y Seoane, un broche con perlas; señora viuda de Armero, un broche de amatista con brillantes y perlas; señora marquesa viuda de Esquivel, dos jarrones para plantas de salón; los duques de Tarifa, una maceta de porcelana y bronce; doña Dolores Castrillo y Medina, un plato de plata para helado; don Diego Benjumea y Burin, una pila de esmalte.

Don Manuel Benjumea y Burin, unas figuras de bronce; los señores marqueses de Villavelviestre, unos tibores; los señores hijos de la marquesa de Esquivel, unos jarros de cristal para vino; señorita doña María Mencos y Sanjuan una licorera.

Los señores marqueses de Esquivel, un rosario de plata y una petaca; don Ricardo Arjona, un juego para thé; la señora condesa de Castilleja de Guzman, una sombrilla de gasa.

Don Rodrigo Medina y señora, un broche de oro con un precioso rubí; señorita doña Dolores Armero y Benjumea, un abanico de nacar; don Luis Benjumea y Seoane, una pulsera con una perla y brillantes y un alfiler; don José Lerdo, un imperdible; el señor Castillo, una medalla esmaltada; don Ricardo Iribarren, unos jarrones de rica porcelana; don Francisco Parra, un cuadro esmaltado representando la Sagrada Familia; don José Luis Armero, una pulsera de oro con brillantes.

Don Francisco Ruiz Martinez, un reloj con barómetro y esferas geográficas; don Buenaventura Ruiz Martinez y señora, un juego de café chino; doña Josefa Armero de Diosdado, un abanico de nácar; don Pedro Agustín de Armero, unos tibores de porcelana y bronce; el señor conde de Gomar, un abanico; la señora viuda de Pareja, un reloj de pared, don Francisco Pareja y señora unos floreros de cristal; la señora marquesa de San Juan, un tarjetero de bronce y pórfido; don Enrique Terhero, un par de candeleros; don Fernando Abarzuza, un abanico de nácar con figuras pintadas estilo imperio.

La niña Manuela Cortinas, que cuenta 10 años, un cojín bordado en seda con imaginería, obra suya, de gran mérito; la señora viuda de Medina, un estuche de tocador; la madre Tus, residente en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, un libro devocionario; don Narciso Murillo, dos relieves de porcelana; don Joaquín Valdivia, una purera y un rosario de plata; doña Dolores Medina de Justiniano, unos floreros de cristal; señorita doña Rosario de Solís, unas figuras de china; los señores marqueses de Tovar, dos figuras de porcelana blanca; señorita doña Mercedes Muñoz Vargas, un abanico de encaje con incrustaciones de nácar y oro; don Anselmo R. de Rivas, un artístico broche con esmalte y brillantes figurando un pensamiento; señor conde de Castilleja de Guzman, un reloj despertador esmaltado; don Doroteo Lecumberry, ayudante del general Polavieja, una tabla japonesa.

Don Joaquin Sivianes, un pañuelo de encaje; doña Emilia Agustino, un rosario con cruz de oro; don Miguel Díaz, una maceta de porcelana; don Gabino Castrillo, un libro y un tarjetero de concha.

Don Agapito Insausti, un crucifijo y tres libros de devociones; don Mariano Balleres, diputado á Córtes por Medina, un alfiler de oro con un brillante; don Esteban Perez Torres, presidente de la Audiencia de Cadiz, un alfiler de corbata con un brillante.

El novio, don Rafael de Atienza, tambien regala á su prometida el traje blanco de boda y uno brochado negro.

—

Mañana llegarán á Sevilla la madrina señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo, el señor marqués de Salvatierra y sus hijos don Mariano y don Gaspar de Atienza, y don Vicente Tello, maestrante de Granada.

M. C.

Noticias locales

El *Boletín Oficial* publica hoy la circular siguiente:

«Habiéndose dignado S. M. la reina regente (Q. D. G.) designarme para desempeñar el cargo de gobernador civil de esta provincia, segun real decreto de 12 del actual, con esta fecha he tomado posesión del mismo.

Al hacerlo público para conocimiento de las autoridades y funcionarios, no dudo que todos y cada uno de ellos han de coadyuvar eficazmente á mi gestión por medio del mas recto cumplimiento de sus respectivos deberes.

Sevilla 23 de Octubre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá.*»

Hoy publica el *Boletín Oficial* un anuncio convocando á la Diputación de esta provincia para la primera reunión ordinaria del corriente año económico, cuyas sesiones darán principio el dia 2 del inmediato mes de Noviembre, á las dos de la tarde.

Con razón sobradísima dice *El Español*, refiriéndose á un periódico político:

«El vulgar adagio *Buenos amigos tienes, Benito*, viene ahora como de molde á el afán noticieril de un estimado periódico de la tarde. Las consideraciones que nos han guardado diarios independientes y adversarios aun en contra de su crédito de información, son muy dignas de tener siempre presentes.»

Como en otro lugar decimos, mañana llega á esta capital el señor don Gaspar de Atienza. Con este motivo reina gran animación entre sus amigos, los que le preparan un cariñoso recibimiento.

Don Manuel Morejón y Alonso ha presentado en la administración de bienes del Estado, solicitud de legitimidad de posesión de terrenos desamortizables roturados, del término de Constantina.

Durante el pasado mes de Setiembre se han registrado en la villa de Alcolea del Rio seis nacimientos y cuatro defunciones, celebrándose un solo matrimonio.

Los nuevos gobernadores de las provincias de Pontevedra y Huesca han dirigido atentas comunicaciones al de esta provincia participándole haber tomado posesión de sus cargos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 25.747'45 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 4.215'40, á idem urbana 2.656'12, á idem industrial 370'61, á recargos municipales por territorial 1.529'73, á derechos reales 780'46, al impuesto de cédulas personales 1.340'35, al de sueldos y asignaciones 1.952'80, al de pagos del Estado 416'51, á Aduana 3.821'41, á coloniales 91'52, á consumos 400, á propiedades 482'09 y á redenciones del servicio activo de las armas 1.500.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Procedente de Cadiz ha llegado á Sevilla, donde fija su residencia, la señora doña Blanca Diosdado, esposa del capitan del regimiento infantería de Pavía don José Martínez Ferrer, que en la actualidad ejerce el cargo de ayudante de la plaza de la Habana, en donde ha prestado señalados servicios.

Procedente de la Academia de artillería ha llegado hoy á esta capital el primer teniente de dicha arma don Antonio Ollero, acompañado de su bella hermana Carolina.

Muy en breve contraerá matrimonio con una bella señorita de Bollullos del Condado, el director artístico de una revista de bordados que quincenalmente se publica en esta capital.

Es esperado en esta capital el distinguido capitan de infantería don Federico Blanco, ayudante de campo del general Rey.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florída, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la segunda decena del mes de Octubre de 1897 por el servicio agronómico:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 752,1; id. máxima en el día 17, 758,8; id. mínima en el día 14, 742,1; temperatura máxima média á la sombra en grados centígrados, 27,0; id. mínima idem, 13,4; id. media, 20,2; id. máxima en el día 20, 28,1; id. mínima en el día 11, 10,9; idem máxima al sol en el día 13, 36,9: humedad relativa media observada por la mañana, 70,6; id. id. id. id. por la tarde, 50,1; lluvia total, milímetros, 10,6; evaporación media diaria, milímetros, 3,6; espacio medio recorrido por el viento en 24 horas, kilómetros, 71,1; dirección dominante del viento, S.; días despejados, 3; id. nubosos, 5; idem cubiertos, 2; id. de lluvia, 3; id. de niebla, 1; id. de rocío, 1.

En el expreso de ayer regresó de Jerez nuestro virtuoso prelado señor Spínola.

Hablando del viaje dice *El Guadalete:*

«En la estación estuvieron á despedirle el señor ábad arcipreste, una comisión del ayuntamiento presidida por el alcalde señor Isasi y compuesta de los señores Oronoz, de la Riva, Martinez Pelayo, Ruiz García, León Estrada y García de la Borbolla; una comisión del cabildo eclesiástico formada por los capitulares señores Benítez, Rendón y Nieto; el gobernador militar interino coronel de caballería señor Rojas y el comandante señor Olona, todos los señores curas párrocos y comisiones de los padres Dominicos, Carmelitas y Franciscanos; el juez interino de Santiago don Juan Fadrique Lassaleta; los señores marqués de Albolodúy, conde de los Andes, marqueses de Casa-Pavón y de Mochales, don Salvador Dastis y don Jacobo Gordon, don César y don Juan Peman, don Juan Vicente Vergara y otras varias personas distinguidas de la población.

El ilustre y sabio prelado va sumamente satisfecho y complacido de la excelente acogida que ha tenido en esta ciudad, de la que ha hecho públicamente los mayores elogios por la multitud de templos que tiene levantados al culto católico y á la caridad cristiana.

Nosotros, por nuestra parte, enviamos el mas respetuoso saludo á nuestro sabio y virtuoso prelado, deseándole larga vida para continuar rigiendo esta importantí[…]ima archidiócesis.»

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Varios padres de mozos del reemplazo del año actual del pueblo de Morón, creyéndose perjudicados por haber comprendido con los declarados soldados á los que tienen hermanos sirviendo para la distribución del cupo de la zona respectiva, elevan reclamación al ministro de la Gobernación con el fin de aclarar aquel extremo, por el cual resultan altamente perjudicados por haber sido los mozos útiles 104 y siendo de éstos 66 los declarados soldados por la ley, vienen en el *Boletín* 129, resultando 15 mozos más que hacen los 81 que á dicho pueblo piden.

Ayer quedó firmada la concesión del título de marqués de Paradas á favor del futuro alcalde de Sevilla, don Gaspar de Atienza y Tello.

Ayer tarde se verificó en Jerez el entierro del general de brigada señor García Kaggen que tan estimado era en Sevilla. Abría la marcha de la fúnebre comitiva una sección del regimiento de caballería de Vitoria; seguían los acogidos en las hermanitas de los Pobres y del Asilo, las hermandades, el clero parroquial y á continuación el cadaver llevado á hombros por varios soldados. Sobre la tapa del ataud se veían el bastón, la espada, la banda y la faja. Del féretro pendían seis cintas que llevaban los señores don Salvador Dastis, don Lorenzo Ruiz García, un capitan de la guardia civil y otros señores oficiales de ejército. Seguía el duelo muy numeroso por cierto, presidiéndolo el presbítero señor don Manuel Trambiet, el alcalde señor Ysasi, el coronel de Vitoria señor Rojas, el teniente coronel señor Senza, el señor marqués de Albolodúy, el señor comisario de guerra y un pariente del difunto.

Cerraba la marcha el regimiento caballería de Vitoria, mandado por el teniente coronel señor Carmona, que hizo los honores de ordenanza. Las calles por donde pasó el entierro se vieron llenas de público. Reiteramos á la familia del finado nuestro mas sentido pésame.

NO HAY FELICIDAD SIN LA SALUD.

«Jamás supe lo que pesaba mi brazo hasta que una bala de fusil me lo rompió debajo del hombro.»

Así se expresaba un intrépido oficial de ejército, al hablar de la batalla en que había tomado parte. Tampoco conoce el ave lo que pesa su cuerpo hasta que el plomo del cazador le quiebra una de sus alas.

Leemos lo siguiente en una carta que tenemos al frente:

«Experimentaba gran peso en el estómago, y ¿cuál era la causa de esto? Pues el estado enfermizo del estómago del autor de la referida carta. Indudablemente había hecho un centenar de opíparas comidas, hasta la saciedad, pero sin experimentar la pesadez tal como la experimentaba últimamente. Cuando cesa la máquina su movimiento, entonces es cuando realizamos lo pesado que son las ruedas y los ejes.

»Estuve sufriendo mucho tiempo, añade el mismo autor, de mal paladar por la mañana, y dolores en las sienes. Mi apetito era tan apocado que apenas comía. Hubiera guardado cama, pero tenia un mulo que cuidar y esto me lo impedia.

»El alimento mas sencillo me causaba malestar, y me atormentaba, especialmente un dolor en el costado derecho. Cuando tomaba algún alimento hecho de harina, el mal empeoraba y á veces me hallaba completamente inútil.

»Por fin, mi amo me compró en la droguería de Arenal, en Jerez, una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al tomarlo, en dosis de diez gotas á la vez, despues de comer observé con gran regocijo que los dolores, y el estado de debilidad y fatiga empezaban á abandonarme. Pero habiendo cesado demasiado pronto de tomarlo, volvió la enfermedad, en vista de lo cual continué tomando el Jarabe con regularidad, y en poco tiempo me curé completamente.

»Hoy gozo de buena salud. Los médicos que me asistieron sin conseguir curarme, dieron á mi enfermedad el nombre de «Indigestión crónica y desorden gástrico». De usted atento S. S. Q. B. S. M., Rafael Bandera, Arriego. Calle de las Coronas 33, Jimena, Diciembre, 1892.»

Los doctores tenían razón en su diagnóstico. En lo que faltaron fué en hallar el verdadero remedio para curar la enfermedad. La suerte de descubrir este remedio y de preclamarlo por todo el mundo, estaba reservada á la buena Madre Seigel solamente, y ¿cuántos miles de enfermos de indigestión y dispepsia y sus crueles consecuencias ha restituido á la salud y felicidad su maravillosa medicina? Imposible es enumerarlos.

Podemos estar en la convicción de que dicha medicina producirá en España los mismos nobles resultados que en América, Inglaterra, Francia, Australia, India y otros paises.

Otro corresponsal nuestro escribe: «Estuve sufriendo durante diez meses de un padecimiento del estómago y fuí asistida por dos médicos, sin hallar alivio. Hallándome postrada y poseyendo un librito de la Madre Seigel, compré una botella de su remedio sin que nadie me lo recomendara. Despues de haber tomado la segunda botella hallé alivió, y despues de la quinta botella quedé curada por completo, y gracias á este Jarabe hoy estoy buena de salud y atendiendo á mis quehaceres. Quedo de usted atenta segura servidora, Q. B. S. M., Josefa Martinez Chacón. Grazalema, Diciembre 20 de 1892.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales, frasquito ocho reales.

A cuantos no quieren ó no pueden ir á respirar las emanaciones tónicas y antisépticas de los bosques de pinos marítimos, recomiendan los médicos el *Jarabe* y la *Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse* para calmar y curar los resfriados, toses, irritaciones de pecho, grippes, influenza y otras afecciones de los bronquios.

Modista de París, gran exposición y realización de sombreros por permanecer en esta capital solo hasta el 27 del actual. Palmas, 25.

Noticias taurinas

Con la corrida que hoy torea en Lisboa hace Reverte el número de 70 en esta temporada.

—El empresario de la plaza de toros de Madrid ha ganado en seis años 197.500 duros.

—Ayer se encajonó en el encerradero del Empalme una corrida de toros de la ganadería del señor don Carlos Conradi, que se ha de lidiar el día 31 en Beziers por las cuadrillas de Reverte y *Minuto.*

Los nombres y pelos de los toros son los siguientes:

Corcito, castaño, albardao, número 7.—*Velonero*, berrendo en castaño, número 12. —*Mochuelo*, negro, número 24.—*Mochilero*, castaño, número 45.—*Alhucemo*, ensabanao, capirote en castaño, número 34.—*Cerrajero*, negro, número 48.

—Segun un colega, el domingo anterior cumplió diez años que *Guerrita* toreó como espada por primera vez en la plaza de toros de Barcelona.

En estos diez años, segun calcula un revistero, Rafael II ha matado 2.250 toros, que le han producido una ganancia personal de 500.000 duros.

¡500.000 duros! ¡10.000.000 de reales!

Esta cantidad, personificada en un pobre diablo llamado *Guerrita*, le constituye en una potencia, en una verdadera *institución* de estos tiempos.

—Un noble rasgo de Mazzantini, en Zaragoza:

Se le presentó un soldado que regresa de Cuba, y cuya madre se halla enferma en Barcelona, solicitando algun socorro para poder ir á abrazar á la desgraciada mujer, que con la impaciencia natural le esperaba en la capital catalana.

El maestro, dando una prueba más de esplendidez y de buen corazón, no se limitó á entregar una cantidad al soldado, sino que le pagó el viaje hasta Barcelona y le dió además un regalo para que el benemérito de la patria se lo llevara á su madre de parte del diestro.

—A las dos y media de la tarde presentó la empresa de la plaza de toros en el Gobierno civil, para su aprobación, los cartelillos anunciando la suspensión de la corrida de esta tarde á causa de la lluvia. No se señala el día en que haya de verificarse.

Parricidio en Olivares

A las once de la mañana de anteayer tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Olivares, por el alguacil de aquel juzgado, de que en el domicilio de Luciano Almida habia caido al pozo la esposa de este Isabel Espejo Otero, pereciendo ahogada.

La benemérita se dirigió al lugar del suceso, Castaño, 38, tomando declaración al marido de la víctima. Este manifestó que al salir al corral en busca de su esposa vió con sorpresa que esta se había caido al pozo. Entonces el Luciano salió á la calle pidiendo auxilio á los vecinos, los que acudieron, sacando del pozo el cadáver de la desgraciada Isabel.

La benemérita observó algunas contradicciones en lo manifestado por el Luciano, haciéndole sospechar hubiérase cometido un horrendo crimen.

Estas sospechas hicieron practicar á la benemérita otras pesquisas que comprobaron la comisión del delito.

Algunos vecinos de las casas próximas á la del Luciano, oyeron por la noche voces que indicaban que el marido estaba maltratando á su esposa. Esto no les extrañó, puesto que desde hace mucho tiempo no existía la mejor armonía entre el matrimonio.

Segun parece, y el juzgado esclarecerá en su día, aquella noche y encontrándose los esposos en el corral, el Luciano increpó á su mujer por cuestión de celos, pasando de las palabras á los hechos y cogiendo un palo dió á su esposa un fuerte golpe en la cabeza que le privó del sentido.

Creyéndola muerta pensó en despistar su crimen y para ello cargó con la Isabel, arrojándola al pozo y llamando luego á un vecino que pasaba por la calle para que le prestara auxilio y sacar del pozo á su esposa.

Al hacerle la autopsia á la víctima se comprobó la lesión causada por el marido con el palo.

Isabel Espejo Otero tenía 28 años de edad y no hacia mucho tiempo había contraido matrimonio con el Luciano, que contaba 40 años y era de oficio albañil.

Este ha ingresado en la carcel incomunicado á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

En el Asilo de San Fernando

Fiesta á San Rafael

Hoy, con motivo de ser el día del santo patrón del Asilo de mendicidad de San Fernando, se ha celebrado en la capilla de aquel benéfico establecimiento una magnífica fiesta religiosa, costeada como todos los años por el Ayuntamiento.

El director del Asilo, don José Buiza y Mensaque, ordenó con este motivo la exornación de la preciosa capilla, interpretando tan maravillosamente las hermanas de la caridad los deseos del señor Buiza que aquélla estaba lindísimamente preparada.

A las diez de la mañana llegó el alcalde don Anselmo R. de Rivas, acompañado del teniente señor Meneses, de los concejales señores Esquivias, Soriano y Sanchez Pineda y del secretario don Manuel Sanchez Pizjuan, los que fueron recibidos á los acordes de la banda de música del Asilo y por una sección de la guardia municipal de á pie y cuatro parejas de á caballo.

A las diez y media dió comienzo la solem-

ne función religiosa, oficiando la misa la orquesta del establecimiento con acompañamiento coreado por las niñas allí recogidas.

El dean señor Bermudez Cañas con su elocuente oratoria ensalzó las glorias del santo arcangel.

A la terminación de la fiesta religiosa el señor Buiza y Mensaque obsequió al Ayuntamiento con un expléndido *lunch*, tocando mientras tanto las mas escogidas piezas de su repertorio la banda de música del Asilo.

A la terminación del refresco llegó el concejal señor Gonzalez Nandin, quien brindó por la buena marcha del Asilo, por su buena dirección y por el Ayuntamiento.

El alcalde ordenó quedaran en el establecimiento, á disposición del director, cuatro parejas de la guardia municipal para prohibir la entrada del público, en evitación de que se propague la enfermedad variolosa.

La fiesta, que resultó brillantísima en todas sus partes, se terminó á las dos y media de la tarde.

Un rapto

Anteanoche recibió el capitan de la línea de Osuna una comunicación del comandante del puesto de Marchena interesándole la busca y captura de los jóvenes M. R. A. de 23 años y T. C. A. de 17, que se habían fugado de sus domicilios paternos en la madrugada de aquel día y sospechábase se encontraran en Osuna.

El capitan de la línea encargó al comandante del puesto sargento Rafael Gamito, la captura que le interesa.

Los *tórtolos* fueron *cazados* en una de las posadas de aquella capital, donde habían construido su nido de amor.

León XIII y Humberto I

Una vez ha salido á la superficie la tirantez de relaciones entre el romano Pontífice y el rey de Italia, con motivo de un suceso que ha de dar que hablar en las cancillerías europeas.

El hecho, segun la prensa extranjera, ha sido el siguiente:

Los católicos romanos han hecho una suscrición para construir una iglesia bajo la advocación de San Joaquin, patrono *onomástico* del soberano Pontífice, en conmemoración de su jubileo sacerdotal. El Papa puso á la cabeza de dicha iglesia á un sacerdote y, poco despues, tuvo á bien sustituirle por otro. El primero no se conformó con la resolución de León XIII, y, revelándose á acatar tan sagrada disposición, acudió á los tribunales civiles del gobierno italiano en demanda contra una orden que debía ser, para él mas que para otro alguno, por todo extremo sagrada.

Los tribunales del rey Humberto han fallado en favor del sacerdote insumiso, lo cual no deja de ser absurdo, por cuanto el Papa puede colocar la iglesia en entredicho.

Como se ve, esto es una demostración patente de la discordancia que existe entre ambas potestades, cuya falta de armonía es de lamentar entre una nación católica y el jefe espiritual del orbe católico.

Segun rumores, tres jefes de tres grandes estados, los tres disidentes en religión, pero que son amigos personales de León XIII, piensan tomar cartas en el asunto para arreglar esa cuestión y asegurar la independencia de que debe gozar el Papa en el gobierno de la Iglesia, no permitiendo que venga á resultar súbdito del rey de Italia.

Es verdaderamente lamentable que la reina de Inglaterra, Nicolás II y Guillermo II, que son los tres soberanos aludidos, sean los encargados de llamar la atención á Humberto I sobre materia de puritanismo católico.

La fiebre amarilla

Un colega publica lo siguiente sobre la fiebre amarilla y la aclimatación en Cuba, escrito por persona competente:

«La aclimatación y la inmunidad contra la fiebre amarilla ó vómito negro son dos cosas que por muchos se confunden, dando lugar á adquirir engañosas confianzas y lamentables abandonos. La inmunidad contra el vómito solo se adquiere habiéndole sufrido.

Tambien se figuran muchos que á poco de llegar es mas peligrosa esa peste; nada menos cierto, porque entonces hay mas energías que en el segundo año de residencia en el país, que es cuando ataca de preferencia, y como en todas las afecciones de caracter tifoideo, la gravedad es tanto mayor cuanto menores son las fuerzas del organismo.

Ni aun los mismos cubanos disfrutan esa inmunidad: actualmente mueren á centenares los guajiros concentrados, aun cuando los médicos del país afirman que se trata de la *febre de borras*, enfermedad que tiene los mismos síntomas y que mata del mismo modo y forma que el vómito.

Un error semejante sostuvieron hace años los médicos brasileños, porque nunca es grato confesar estas cosas.

En los puertos donde la fiebre amarilla es endémica, se adquiere mas pronto la inmunidad; pero en 1876 ví en la Habana á un médico que, llevando trece años de ejercicio en la capital, sufrió un ataque gravísimo, del que escapó milagrosamente.

Cuando la fiebre amarilla encuentra medios favorables para su desarrollo, de endémica se hace epidémica, como sucede entre nosotros con el tifus, y entonces sale del país. Esta ley se cumple ahora—quizás providencialmente—en los Estados Unidos, que tanto han contribuido á los males que nos afligen, y aunque la estación nos favorezca, no estaría de más que se tomaran algunas precauciones en nuestros puertos.»

Llegada del rey de Siam

Lisboa 21 de Octubre.

A las once en punto de la mañana de hoy, hora marcada para la llegada, entraba en la estación central del Rocío el tren real que desde Sevilla trasladó á Lisboa á su majestad siamesa.

En Elvas, frontera portuguesa, esperaban la llegada de la regia comitiva los señores ministro de Obras públicas, marqués de Frontere, Roberto Inens, ayudante del rey don Carlos y don Antonio Paraty, siendo los tres últimos agregados al servicio de su majestad el rey de Siam.

A la llegada á Lisboa, la ancha explanada donde está situada la estación estaba repleta de carruajes ocupados por damas de la alta sociedad y seguíase enorme masa de gente que impedía el tránsito por las calles y avenidas, estando ocupadas las aceras por fuerzas militares que cubrían la carrera, terminando en la *rua do Victor Cordon*, donde está situado el *Braganza-Hotel*, hoy convertido en palacio real.

Al entrar en la estación el regio *comboio* las bandas militares tocaron el himno siamés, repitiéndolo las bandas que estaban colocadas en la carrera.

En la estación, S. M. el rey don Carlos esperaba á Chulalong-Korn I, y ocupando éste la derecha que el rey portugués le ofreció, se dirigieron en un landeau tirado por ocho caballos al hotel-palacio, llegando allí á las once y cuarenta minutos.

A las doce y veinte se sirvió el almuerzo, compuesto de 30 cubiertos, y á las dos de la tarde los reyes se dirigieron á Cascaes donde fué recibido Chulalong-Korn I, por la bella reina Amelia, y demoráronse unos 30 minutos en la fortaleza que sirve en aquella playa de alcázar real, regresan el rey de Siam con su comitiva á Lisboa, visitando en Belen á la reina madre doña María Pía, que lo recibió en el vestíbulo del palacio.

Mañana se realiza el banquete ofrecido á S. M. siamesa en la fortaleza de Cascaes, y el sábado pasará el regio huesped el día en Cintra, regresando á Lisboa y siguiendo en un *exprés* para Barcelona, desde donde se dirigirá á Nápoles, para seguir el viaje hacia su pais.

Mañana habrá recepción del cuerpo diplomático extranjero.

Nótase mucha animación y ha despertado curiosidad la visita de los siameses.

Ya daré más detalles de lo que ocurra de notable.—*Fiastol.*

Noticias militares

Se ha concedido ingreso en el Colegio militar de Trujillo á los alumnos don Federico Salvador García y don Luis Jaraquemada y Solís.

—A doña María del Carmen Rodriguez, viuda del coronel de caballería don José de Rojas y Casanova se ha concedido la pensión de 1.725 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—Se ha concedido el retiro para Alicante al capitan de carabineros don Juan Segura y Ortega, asignándole el haber de 225 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de dicha provincia.

—El día 26 del actual se celebrará ante la sección cuarta del ministerio de la Guerra un sorteo para proveer una plaza de archivero tercero, una de oficial primero, otra de segundo y cuatro de tercera, con destino al distrito de Filipinas, entrando en suerte los cinco últimos sextos de las escalas respectivas de su clase.

—Por real órden de 19 del actual han sido destinados á los cuerpos que se expresan los coroneles de infantería don José Jaquetot García del distrito de Cuba al regimiento de Pavía y don Diego Monroy Ruiz agregado á la zona de Córdoba á la de Logroño.

—Ha sido trasladado á la comandancia de ingenieros de Algeciras el oficial celador de segunda clase don Miguel Santamaría é Ibañes.

Destinos en artillería

Comandantes: Don Ruperto Tomé y Tejero, del 5.° regimiento montado al 13.° batallón de plaza; don Julio Fernandez y Fernandez, del primer regimiento montado á la Pirotecnia de Sevilla como subdirector, y don José Morales y Guerrero, del 5.° montado al 1.°.

Capitanes: Don Domingo Marcide, del 5.° regimiento montado al 13.° batallón de plaza; don Enrique Alonso Tobar, del 13.° batallón de plaza al parque de artillería de Valencia, y don José Morales Irribarren, del 13.° batallón de plaza al 3.°

—Ha sido desestimada una instancia promovida por don Francisco Gualdo Balde en la que solicitaba le fuera abonado el tiempo que permaneció en la Academia de Trujillo.

Crónica de Madrid

23 Octubre.

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer, pertenece al genero de documentos de los cuales decía un respetable prócer que despertaban la curiosidad sin satisfacerla. Indica que fué aprobada la respuesta al representante de los Estados Unidos, y hace referencia á las instrucciones dadas al general Blanco para el planteamiento de la autonomía en Cuba. Dos cosas, realmente, de importancia suma, que han de excitar por necesidad el interés público; pero no pasa la nota de la mera enunciación de los temas, con lo cual solo se consigue, primero, avivar el ansia de conocer los pormenores, despues, originar todas las libres interpretaciones.

Por la unidad de las que se propalan en lo tocante á los dos asuntos fundamentales mencionados, puede deducirse que se cumple una parte del manifiesto liberal de 24 de Junio último, á saber: imprime el gobierno energía mayor á la acción diplomática, tiene mayor sinceridad que los conservadores en lo que respecta á la acción política, y se prepara á la rápida y enérgica aplicación de los principios liberales.

O lo que dá lo mismo, autonómicos, con arreglo al discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, discurso que viene á ser con relación al manifiesto lo que un decreto que determina y reglamenta el punto que ha sido objeto de una ley.

Esto es lo que se deduce del Consejo de ayer, y en verdad que no será censurado, pues irse acercando lealmente al término del problema, es aprovechar el tiempo, sea cual fuere su resultado. Aun en el caso de la pérdida de Cuba, suceso que el patriotismo sigue rechazando como inverosímil, ha de ser mejor que otro acuerdo el de acortar las distancias, pues la preocupación única del pueblo español es que se acabe pronto, y naturalmente, con honor, y que se acabe, sobre todo, de manera que por salvar la parte secundaria del territorio no inutilicemos por largos años la principal.

En esto tiene el pueblo el sentido de la realidad, y por intuición opina respecto de lo presente lo que los historiadores de las guerras de Flandes pensaban de la lucha por España sostenida desde la época de Felipe II á la de Felipe IV para sofocar la protesta de los sublevados. Aquella contienda dió á España mucha gloria militar, se dice en un libro interesante; «peró agotó sus tesoros, enervó sus fuerzas y contribuyó en gran manera á su decadencia».

A lo cual se puede agregar que nuestro pueblo cree que cabe hacer poco más en lo que toca á sacrificios que lo realizado hasta ahora por la patria, pues en dos años y dos meses, desde el 8 de Marzo de 1895 hasta el 1.° de Mayo del presente año, han salido de la Peninsula, en 13 expediciones, 188.724 hombres, y hasta 200.000, en otras que conducían reemplazos y voluntarios. Asombra el esfuerzo de la nación para enviar á sus colonias soldados que mantengan la soberanía. En el plazo antes dicho,—há poco publicaba los datos el ministerio de la Guerra—fueron á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, estas fuerzas:

Generales, 52.
Jefes, 829.
Oficiales, 2.332.
Soldados, 214.333.
Total, 217.546 hombres.

De los generales enviados á Cuba, han regresado 20. De los soldados vienen pocos, y los más, á morir en sus hogares.

Todas esas tropas, que representan el gigante esfuerzo de España, con mas el sacrificio del dinero para las armas y pertrechos enviados á Cuba, entre los cuales hay 121.008 fusiles Maüsser, mas de 17.000 carabinas, 12 ametralladoras, 99 cañones y mas de 90.000.000 de cartuchos, son á la hora presente poco menos que pérdidas en este grave problema de la conservación de aquel territorio. Lo prueba el hecho de que pensamos en autonomías para atraer voluntades, y en moderar los procedimientos de la campaña, oferta que para fines políticos, y naturalmente de paz, se estampó en el referido manifiesto de 24 de Junio. Y como el pueblo ya no tiene gran confianza en la política pasada, y teme poner su esperanza en la política presente, porque no está convencido de que unas cuantas notas diplomáticas y reales decretos han de sustituir con ventaja á los 200.000 hombres enviados, siente la impaciencia natural por el pronto término, sin preocuparse mas que de las vidas que se pierden.

Y hay, además, otros problemas. ¿A dónde vamos á parar con un déficit mensual de siete millones de duros? ¿Qué consecuencias no tendrá el atraso de las pagas á los soldados? ¿Quién contiene en medio de esta crísis la desmoralización creciente de las clases civiles, que han de ser al cabo poco escrupulosas, ó han de contraer deudas, causa de desesperación y de mayor desmoralización de un porvenir no lejano? ¿Será una circunstancia bonancible en medio de tantas desdichas el problema monetario? Y cien otros asuntos de la mayor gravedad, aparte de las pasiones de la política, que son forzosamente motivos para aumentar las dificultades presentes y futuras.

Todo lo cual se trae aquí á cuento para contribuir si bien en esfera modesta, á todos los estímulos que pueda sentir el gobierno para acelerar la solución de la guerra de Cuba, guerra que es una pesadilla en el ánimo y en el hogar de todos los españoles, guerra que no despierta los entusiasmos de nadie, guerra, en suma, que la hace menos popular todavía la serie de hechos de ella derivados, como las contratas de suministros, las mentiras oficiales, las contradicciones políticas y la falta de fortuna de los caudillos.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 24, 9 m.

Trata de las instrucciones dadas por el ministro de Ultramar al general Blanco, juzgándolas conforme al credo político de los periódicos planteadores de la cuestión.

Los demás asuntos tratados carecen de interés.

"El Globo"

Madrid 24, 9-10 m.

Manifiesta *El Globo* que se admiran los políticos del documento del señor Moret dando instrucciones al general Blanco, y añade que la opinión pública las juzgará favorablemente con el tiempo.

Termina afirmando que las instrucciones del ministro de Ultramar son merecedoras á las simpatías de la opinión; pero es necesario esperar el resultado para juzgar al gobierno.

"El Imparcial"

Madrid 24, 9-20 m.

Aconseja al gobierno que no eche tierra sobre los abusos descubiertos en la construcción del hospital de San Juan de Dios, y solicita el castigo de los culpables, cosa que merecería el aplauso de todos.

"El Nacional"

Madrid 24, 9-30 m.

Alude al ministro de Ultramar, llamándole irónicamente general.

Agrega *El Nacional* que el gobierno se ha lanzado en el camino de la autonomía, sentando la teoría de que sólo los autonomistas deben plantearla, limitándose los demás partidos cubanos á aceptarla.

Y concluye diciendo:

«El señor Cánovas del Castillo contaba con tres partidos: ¿cuál conducta es la mejor?»

"El País"

Madrid 24, 9-40 m.

El País expresa que puestos los ojos en la humanidad futura se hará de las existencias una obra de arte.

Y agrega: «Caminemos por el bienestar social.»

Hablan los yankées.—Pertrechos de guerra

Madrid 24, 9-50 m.

Dicen de New-York que el gobierno de los Estados Unidos acordó aumentar la vigilancia en las costas para demostrar á España sus propósitos de buena amistad.

Los laborantes dicen que el vapor *Silver Heels* llevaba armas, municiones y dinamita en cantidad suficiente para tres alijos.

El vapor *Dauntless* ha contratado este servicio.

Créese que el primer alijo ha desembarcado ya en Cuba.

Banquete á bordo

Cadiz 24, 10 m.

El comandante del crucero portugués *Adamastor*, correspondiendo al banquete que se le dió en el *Oquendo*, celebra á bordo de aquel buque un almuerzo á los jefes y oficiales de la escuadra.

En el tren correo regresan á sus casas 300 soldados llegados recientemente de Cuba.—*Salido.*

Todos rehusan

Madrid 24, 4-50 t. (Urgente.)

El señor Alvarado ha manifestado que no acepta la Dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar.

El señor Dolz, designado para la de Gracia y Justicia del mismo ministerio, carece de condiciones para ocuparla.

Varios diputados sevillanos querían proponer para una de esas direcciones al señor Ramos Calderón, pero este ha rehusado.

Polo, gobernador

Madrid 24, 5 t. (Urgente.)

Ha sido nombrado gobernador de Ilocos Norte el señor Polo de Lara, que ha desempeñado ese cargo y que es hijo adoptivo de la capital de esa provincia.

El 9 ó el 10 del próximo Noviembre marchará á Sevilla.

Despues irá á Barcelona, donde embarcará para Manila.

El telègrafo

A causa del temporal de aguas, el telégrafo ha funcionado con mucha irregularidad.

A la hora de cerrar esta edición nos faltan muchos telegramas de la mañana y casi todo el servicio de la tarde.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	749'2
		3 tarde	747'4
		media	748'3
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	28'0
		á la sombr.	24'3
	Mínima	al aire	15'2
		reflector	14'0
	A la sombra	9 mañana.	22'8
		3 tarde	23'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	73'9
		3 tarde	71'4
	Tensión del vapor	9 mañana.	15'4
		3 tarde	15'2
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	fuerte
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			97'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Casi cu.°
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			2'1
Agua caida en milímetros.			1'4

Sección amena

Charada

El *todo* tiene buen pico
y es ave del Ecuador;
dos-prima es historiador
notable, pero no vivo.

Charada en acción

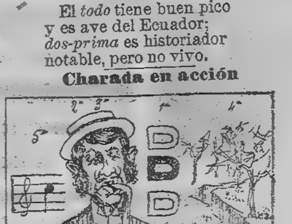

Solución á la charada anterior: *Platónicamente.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (88)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

renunciar por eso á la superioridad de raza.

El príncipe Marapouloff cogió al anciano del brazo y le condujo á una salita de espera en la planta baja del hotel.

—Padrino, le dijo sentándose mientras el anciano permanecía en pie, es preciso que salves á un hombre desahuciado por todos los médicos de París.

El anciano no respondió.

—Es un amigo mío, continuó el príncipe.

El anciano señaló al cielo con el dedo.

—Padrino, prosiguió diciendo el joven ruso, eres el más hábil médico de todas las Rusias.

—Eso dicen, murmuró sencillamente el anciano, pero hay enfermedades contra las cuales es impotente la ciencia de los hombres.

—¡Oh! Tengo en tí grande esperanzas, dijo el príncipe.

—¿Dónde está el enfermo?

—Aquí, contestó el príncipe.

Y añadió despues de un momento de vacilación:

—Pero antes de verle, es preciso que te dé ciertos antecedentes.

—Os escucho, monseñor.

El enfermo de que hablaba el príncipe era, como se habrá adivinado, Sin-Suerte.

El príncipe empezó por referir al médico ruso lo que ya sabemos acerca de la vida sobria y laboriosa de Sin-Suerte, su amor á Bastingueta, sus celos sobreexcitados por las calumnias del infame Antenor, y, por último, aquel acceso de delirio, durante el cual hizo pedazos su estátua y quiso matarse.

—Durante un mes, prosiguió, hemos desesperado de su vida. Estaba loco, pero ha recobrado la razón, y entonces le ha acometido una verdadera fiebre de trabajo, empeñándose en rehacer su obra.

Tanto Bastingueta como yo habíamos llegado á creer en su curación, pero nos equivocábamos. Sin-Suerte se aniquilaba por momentos; estaba pálido, tenía rodeados los ojos de un círculo amoratado, y una tos seca se escapaba de cuando en cuando de su pecho.

Los médicos que habíamos llamado nos dijeron un día que estaba tísico y que la enfermedad había hecho demasiados progresos para que se la pudiera atajar. Unos le dan seis meses de vida y aún hay otros que suponen que solo durará hasta la caida de la hoja.

—Vamos á verle, dijo el médico ruso.

—Ven, dijo el príncipe tomando de la mano al viejo.

CAPITULO XL

Koulkine

Veamos ahora quien era aquel hombre esperado por el príncipe con tanta impaciencia y á quien llamaba padrino.

Llamábase Koulkine, era de origen asiático y había nacido esclavo en un territorio del príncipe de Marapouloff. El abuelo del príncipe actual le había eximido no solamente de trabajar en la tierra, sino tambien de pagar el *obroek*, especie de impuesto que todo campesino ruso está obligado á satisfacer á su señor cuando van á trabajar á las ciudades.

Koulkine había llegado á ser el mejor médico de Rusia. Hecho prisionero por los circasianos en una división en la que servía como cirujano, pasó diez años entre aquellas tribus medio salvajes. Pero la ciencia no perdió nada en ello, porque Koulkine sorprendió durante su cautiverio una infinidad de secretos científicos conocidos por los circasianos. Así es que cuando volvió á Rusia hizo curas maravillosas que le valieron en poco tiempo una gran celebridad.

Pero Koulkine era, no solamente un sabio, un gran médico, sino tambien un hombre de corazón. No olvidada que si había podido estudiar en vez de labrar la tierra, se lo debía al príncipe Marapouloff, su amo, y fué por lo tanto el más adicto servidor de aquella familia, que le había dado la ciencia y la libertad.

El joven príncipe de Marapouloff no necesitó más que escribir al médico á Moscou para que éste abandonase la clientela, se pusiese en camino y viajase sin descanso hasta llegar á París.

Tal era el hombre á quien el jóven ruso pedía la curación de nuestro amigo Sin-Suerte, quien desde los primeros días de su enfermedad había sido trasladado á la casa del príncipe, convertido en su verdadero amigo. El orgulloso artista se había dejado persuadir, no pudiendo ya resistir por más tiempo á los beneficios y á la cariñosa amistad de aquél á quien los artistas consideraban como un nuevo Mecenas.

Tenía en el palacio su taller, que era para Sin-Suerte todo su universo, y del cual no salía jamás. Allí iba á verle su madre, que no había abandonado á Anteuil; allí iba Bastingueta todos los días y allí vivía Gorgojo, inseparable compañero de Sin-Suerte, que había dicho al príncipe cuando su amigo fué trasladado al hotel:

—Monseñor, sois bastante rico para poder dispensaros de echar cuentas. Un huésped más no os arruinará, y por lo tanto yo me instalo en vuestra casa, teniendo presente que desde hace diez años no nos hemos separado un minuto Sin-Suerte y yo.

Cuando el príncipe entró en el taller la mañana que vamos hablando, acompañando al viejo Koulkine, Gorgorjo dormía aún en la cama de tijera que se le ponía todas las noches en un rincón del taller; pero Sin-Suerte hacía mucho tiempo que estaba levantado y trabajando con ardor.

—Amigo mío, le dijo el príncipe, os presento uno de mis buenos amigos que acaba de llegar de Rusia esta mañana.

Sin-Suerte saludó á Koulkine sin sospechar que el que tenía delante fuese un médico, y siguió trabajando.

El viejo ruso le observaba atentamente, pero Sin-Suerte, embebido por completo en su obra, no se apercibió del examen de que era objeto.

Por lo demás, conversaba como de costumbre, sin dejar de trabajar, revelando de vez en cuando su agitación interior y la situación febril en que se hallaba, en sus palabras entrecortadas, en ciertos ademanes bruscos y en alguna mirada extraña y como extraviada.

—Caballero, le dijo Koulkine, excusadme; soy un extranjero semibárbaro, y voy tal vez á haceros una pregunta necia.

Sin-Suerte se quedó mirándole.

—¿Cuánto tiempo necesitais para terminar esa obra en que estais trabajando?

—Seis meses por lo menos, contestó Sin-Suerte, volviendo á su tarea.

Koulkine y el príncipe cambiaron una mirada y se retiraron.

—¿Y bien? dijo el príncipe con ansiedad.

—Está muy enfermo, dijo Koulkine, pero vivirá mientras su escultura no esté acabada.

El príncipe se estremeció.

—¡Oh! dijo, es preciso que lo salveis...

—No prometo nada, monseñor.

—¿Por qué?

—Porque la enfermedad no está en el pecho.

—¡Ah!

—Sino aquí... Y el viejo doctor se llevó el dedo índice á la frente.

—Pero, en tal caso, ¿se le puede curar?

—No lo sé.

Despues de una corta pausa preguntó:

—¿Le conoceis desde hace mucho tiempo, monseñor?

—Hace más de un año.

—¿Sabeis si antes de su mal tenía mucha fuerza de voluntad?

—Muchísima.

—Si así fuera, yo le salvaría, murmuró Koulkine.

Y el anciano médico no dió más explicaciones.

CAPITULO XLI

El espía

Es una noche de fines del estío, sin luna, esmaltado el cielo de estrellas y azul como á la orilla del Mediterráneo.

La gran avenida de los Campos Elíseos está desierta, porque los que acostumbran ir de anoche al bosque de Bolonia han salido á veranear, y los pocos coches de alquiler que en Agosto se atreven á transitar alrededor del lago se han retirado hace ya largo rato.

El hotel del príncipe Marapouloff está sumido en tinieblas, exceptuando un pequeño pabellón al extremo del jardín, por cuyas ventanas se filtra alguna claridad.

Es el gabinete de trabajo de aquel individuo misterioso para Sin-Suerte, que se llama Koulkine. Porque Sin-Suerte, que ve á aquel hombre desde hace tres meses sentarse á la mesa del príncipe, y á quien recibe por mañana y tarde en su taller, no

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Sanidad militar, médico segundo don Antonio Guallart, del vómito, natural de Cadiz; batallón de Arapiles, don José Porquérez y Zúñiga, del vómito; batallón de Puerto Rico, primer teniente don Jesús Lopez Delgado, del vómito; batallón de Sevilla, primer teniente don Julian Gonzalez Tejado, de enfermedad comun; batallón de Arapiles, capitanes don Francisco Lucena Lopez, de enfermedad comun, y don Antonio Iglesias Iglesias, en el campo de batalla; coroneles don Antero Dominguez Membibre, del vómito, y don Juan Nieto Gallardo, en el campo de batalla; batallón de la Constitución, don Juan de Dios Martínez Sanchez, del vómito; quinto tercio de guerrillas, capitan don Marcial Duarte Insúa, del vómito; artillería, primer teniente don José Gallego Zambrano, del vómito; infantería, primer teniente don Julian Gonzalez Tejado, de enfermedad comun; voluntarios movilizados, segundo teniente don Pedro Lanilla Escardón, de enfermedad comun; guerrilla local, segundo teniente don Salvador Plana Serra, de heridas recibidas; batallón de Cuenca, segundo teniente don José Serna Mira, del vómito; batallón de Arapiles, capellan de segunda don Angel Aguita Fimermas, del vómito; batallón de Cantabria, segundo teniente don Teodoro Cuadrado, de heridas recibidas; guardia civil, guardias de segunda Francisco Lage Santiago, José Albin Crespo y Juan Santos Serrano, todos del vómito; ingenieros, soldados Francisco Tarazona Juliá y Juan Iborra Rico, del vómito, y Leonardo Gallego Fernandez, en el campo de batalla.

Noticias religiosas

La hermandad de la Vírgen del Amparo, que se venera en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, celebra su anual novena, que dará principio el día 1.° de Noviembre á las cinco de la tarde.

Predicará el señor Roca y Ponsa.

El día 14, fiesta principal por el Patrocinio de Nuestra Señora, hará el panegírico el referido señor Roca y Ponsa.

El sábado 13 de Noviembre, víspera del Patrocinio, á las ocho se cantará una misa á Nuestra Señora. A las tres de la tarde, vísperas solemnes: á las seis, maitines, por voto que el venerable clero de esta iglesia hizo con esa hermandad el día del gran terremoto de 1.° de Noviembre de 1755, en que empezaba la novena.

El domingo 14, á las ocho se celebrará una misa solemne á Nuestra Señora y en ella se dará la sagrada Comunión. Al ofertorio de la misa mayor, se hará la protestación de fé, á cuyo acto deberán concurrir todos los hermanos. A las tres de la tarde se cantarán vísperas; acto seguido la procesión, y si no saliese, los ejercicios acostumbrados.

Santo de hoy.—San Rafael arcangel.

Santos de mañana.—Santos Crispin, Crispiniano y Crisanto, mártires, y la beata Margarita Alacoque, vírgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Fructuoso y compañeros mártires, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O misa, Rosario de Animas y responso.—Función matutina á las diez en la parroquia de San Vicente, predicando don Claudio Amorin, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Tomàs Sancho.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las cinco y media de la tarde, principia una novena á Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, predicando durante toda ella el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada, predicando en las religiosas de Madre de Dios don Eduardo Gordillo, y en las parroquias del Sagrario, Omnium Sanctorum, San Martin, San Juan de la Palma y San Andrés con plática.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la iglesia de religiosas de Santa Clara.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana de una herida en la cabeza una mujer, que le fué producida por una pedrada al pasar por la plaza del Triunfo,

—En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en la calle Resolana promovió un fuerte escándalo y dió una buena paliza á su mujer.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de la fractura del brazo izquierdo un individuo que en completo estado de embriaguez tuvo la desgracia de dar una caida.

—En la casa número 32 de la calle Evangelista riñeron Salvador García y García y Salvadora Castro Tirado, resultando esta con varias contusiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Olivares ha capturado en el sitio conocido por Las Presas á José Ruiz Gonzalez (a) *Patas tuertas*, autor de varios robos de carneros cometidos en Albaida y otros pueblos en unión de otro sujeto apodado *Tarquino* y que se presentó al juzgado de instrucción del partido de Sanlucar la Mayor.

Estos sugetos habían cometido los siguientes robos, el día 1.° del actual robaron dos carneros al vecino de Albaida don José García Gelo, y los vendieron en 25 pesetas en Gines á un sugeto apellidado Achero: el 15, robaron 22 carneros al vecino de Albaida, Manuel Ibañez Lopez, de los cuales fueron rescatado por la benemérita 20 y en la noche del 16, se llevaron otros dos del término de Salteras, los cuales fueron á vender á Gines en donde fueron detenidos por el juez de aquella villa, ocupándole las dos reses robadas y siendo puestos en libertad á los pocos momentos.

Los detenidos convictos y confesos han quedado á disposición del juzgado de instrucción de Sanlucar.

—La de Osuna ha sorprendido en una taberna de Francisco Labado á varios paisanos que con engaño jugaban al monte con objeto de *sacar* el dinero á los reclutas concentrados con destino á Ultramar.

La benemérita se incautó de 161 pesetas en plata y 2'50 en calderilla y dos barajas.

Los detenidos ingresaron en la carcel.

—La de San Juan de Aznalfarache da cuenta de que la casa de la vecina de Tomares Joaquina Caro Díaz, fué asaltada por varios sugetos que aprovecharon la ocasión de encontrarla sola por hallarse en el campo la inquilina.

Dichos individuos rompieron una tinaja y destrozaron una colmena, llevándose la miel.

La guardia civil ha detenido á cuatro jóvenes de 12 á 13 años como autores de este hecho.

—La de Villamanrique ha detenido á dos sugetos por hurto de una fanega de aceitunas.

—La de Herrera ha capturado á dos hermanos llamados Bartolomé y Gregorio Gomez Vazquez, reclamados por el juzgado de instrucción de Ecija.

—La de Peñaflor ha intervenido una escopeta á un sugeto que carecía de licencia para su uso y contravenía la ley de caza.

—La de Gerena ha denunciado en aquel juzgado á tres sugetos por roturaciones arbitrarias.

Un herido

Esta tarde á las dos se encontraba Carlos Cides Rodriguez, de 47 años de edad, y taponero de oficio, comprando unos membrillos en un puesto de la plaza de San Marcos.

Varios jóvenes que se hallaban de copitas en una taberna cercana empezaron con burlas é insultos contra el Carlos.

Este les contestó reprendiéndoles, y como no le hicieran caso y continuaran las burlas, se fué para ellos amenazándoles. Entonces uno de los mozos sacó una pistola y le dió varios golpes con ella en la cabeza, produciéndole varias heridas y emprendiendo la fuga por la callejuela de Heliotropo.

Cuando el Cides se vió herido acudió á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde le fueron apreciadas y curadas por el médico don Joaquin Ruiz, ayudado del practicante don Antonio Perez, dos heridas contusas en el lado izquierdo de la cabeza, pasando á su domicilio, Amapola, 3.

Al agresor lo conoce el herido por el entenado de Benito Zapata, tambien corchero de oficio.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Octubre de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de día: el Comandante de artillería D. José de Llanos, marqués de Llanos.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Eca.

Parada: Soria primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en un acto El sueño dorado. La comedia en tres actos, El desdén con el desdén.—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El tambor de granaderos.—A las 8 y media, Agua, azucarilos y aguardiente.—A las 9 y media La Viejecita.—A las 10 y media, El jefe del movimiento.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 25	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 á 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezcilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros.	45 a 47	»
Zaina.	28 a 30	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 151.

Han salido: Para el consumo, 67. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.545 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'36 pesetas.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 1[illegible]

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y [illegible] á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.660 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 25 de Octubre de 1897

MODAS

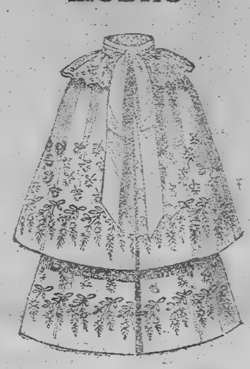

Capa de abrigo para niño pequeño.

Se hace toda ella de cachemir crema, y como se ve, consta de dos piezas de igual clase.

Tanto la sayita como la pelerina van bordados en seda blanca.

La prenda es bonita y se completa con un gran lazo de *moireé* crema.

Edición de la mañana

Noticias locales

Ayer, á la caida de la tarde, venían hacia esta capital por la Cuesta de Castilleja en coche los señores don José Jimenez Lasner, sus hijos doña María y don Juan Jimenez Torres, que habitan en la casa número 4 de la calle de las Palmas.

Al bajar por la carretera de la Pañoleta al Patrocinio, un fuerte ciclón empujó el vehículo de tal modo que el caballo se asustó, emprendiendo vertiginosa carrera.

El vehículo chocó contra el pretilillo de la alcantarilla, desbaratándose el techo, por donde salieron despedidos los mencionados señores de Jimenez, cayendo al fondo de la alcantarilla, donde quedaron maltrechos.

A las voces de los lesionados acudieron varias personas que se hallaban en la venta de Piniche, auxiliándoles en cuanto les fué posible.

El ciclón parece que ha destrozado gran parte de la arboleda, tronchando muchos árboles en la carretera de la Vega.

Los heridos fueron conducidos en el coche de una familia de Valencina hasta la casa citada de la calle de las Palmas, donde han sido esmeradamente asistidos por el médico de la casa de socorro de San Lorenzo, señor Castro.

El estado de los heridos es de bastante cuidado, teniendo el que menos seis heridas en distintos sitios del cuerpo.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde y en la que figuraban los señores Laraña, Sanchez Pineda, Rodriguez Jurado, Gutierrez y Gonzalez Nandin y el secretario de la corporación municipal, visitó ayer tarde al general Polavieja para cumplimentarle como hijo adoptivo de Sevilla.

El aplaudido juguete cómico de don Domingo Guerra y Mota, *Los monigotes*, ha sido traducido al italiano y en la actualidad se representa con mucho éxito en varios teatros de Italia.

Damos nuestra enhorabuena al señor Guerra.

Anoche se aseguraba que la corrida de novillos suspendida ayer se verificará el jueves próximo, sin variación en el cartel.

Agencia Mencheta

Telegramas extranjeros

Expedición filibustera.—Un duelo

París 24, 11-15 m. (Retrasado.)

Se afirma que la última expedición filibustera la mandaba el titulado general Castillo.

En Atenas se ha celebrado un duelo entre dos oficiales del ejército, quedando uno de ellos muerto en el lugar del desafío.

Se apellidaba Prinari.

La princesa Elvira

París 24, 11-30 m. (Retrasado.)

De Roma telegrafían lo siguiente:

La hija del pretendiente don Carlos, la princesa Elvira, encuéntrase en Tánger acompañada de su amante el pintor Folchi.

Muy en breve comenzará en Génova el [illegible] entablado por doña Elvira para percibir la [illegible] herencia de su madre, usufructuada ahora por [illegible] don Carlos.

Inundaciones.—Buque de guerra en Tánger.—Ru[illegible]sia y Francia

París 24, 10 n.

Telegramas de Roma dicen q[illegible] á consecuencia de las inundaciones se han hundi[illegible]do multitud de casas en Coccolia, pro[illegible]cia de Favenna.

Un despacho de Tánger dice lo siguiente:

«El buque de guerra *General Valdés* queda en este puerto á disposición del ministro español mientras se resuelve el asunto de los españoles cautivos en el Riff.»

Telegrafían de Berlin diciendo que un ministro ruso irá á París para asuntos importantes.

Telegramas nacionales

"Meeting" socialista

Bilbao 24, 11-45 m. (Retrasado.)

A las diez y media de la mañana ha comenzado el *meeting* socialista en el local del Circo del Ensanche de esta capital.

El coliseo está completamente lleno.

En los alrededores hay muchos curiosos.

La policía vigila, procurando evitar que se altere el orden público.

Comenzado el acto, el compañero Pascual explicó el objeto del *meeting*.

Habló luego el compañero Aldaco, que comenzó defendiendo el servicio militar obligatorio.

Hizo alusión al espectáculo que presentan los soldados que regresan de Cuba.

Elogió á la prensa que pide el servicio obligatorio.

Censuró á los empleados que han ido á Cuba solo para enriquecerse.

—Dígalo la Compañía Trasatlántica—exclamó.

Creemos llegado el plazo—dijo—de que el pueblo pida auxilio.

Combatió la organización de los hospitales y la higiene de Cuba, y añadió:

—Si la guerra siguiese, las tropas cubanas se tornarán en una generación de tísicos.

Explica luego el negocio realizado por los azucareros yankées y termina pidiendo que los obreros insistan en defender el servicio obligatorio.

Al presentarse el compañero Perezagua es saludado con una salva de aplausos.

El orador comienza haciendo la historia del socialismo y aludiendo à las guerras de Melilla.

En estos momentos—dice—el partido socialista se levanta á protestar, pidiendo el cumplimiento del artículo tercero de la Constitución.

Al gobierno reclamamos contra la tiranía que existe actualmente.

Pedimos, que vayan todos, pobres y ricos, á defender la patria.

Somos enemigos del militarismo y del clero.

Queremos que desaparezca el privilegio de los ricos.

Recuerda la despedida que hizo el pueblo de Bilbao al regimiento de Garellano.

Explica la manera como llegan los soldados procedentes de las guerras, atacando duramente á la Cruz Roja.

Dice que los que regresan á la Península son cadáveres; que en los vapores no se les atiende y que son pasto del vientre de los tiburones.

Luego añade:

Toda guerra tiene un fin económico. Esta guerra es un público comité de filibusteros azucareros, cuyo interés está en mantener á Cuba para explotarla.

El gobierno conservador no tuvo valor mas que para ponerse de acuerdo en suspender á los socialistas.

Un hijo de un ministro, en vez de empuñar el fusil, cobraba un sueldo en la isla é iba á su puesto á pasarse una temporada.

Hace historia de lo ocurrido en Filipinas.

Dice que la burguesía actual no es patriota.

En 1808 los frailes y los burgueses empuñaban las escopetas.

Si los clérigos de hoy fueran patriotas deberían haber organizado un ejército que hubiera terminado la guerra. (Grandes aplausos.)

La burguesía actual se diferencia mucho de la antigua. Antes, los señores feudales sabían defender heróicamente á la patria.

Hoy solo existe la marcha de *Cádiz*, tocada al tiempo de despedir á las tropas, algunos vivas y despues los *patriotas* se han dirijido á la plaza de toros á aplaudir las suertes de los toreros.

Terminó Perezagua pidiendo el servicio militar obligatorio y atacando á los burgueses.

Pese á quien pese—dijo—venceremos.

El compañero Simal, secretario del socialismo nacional de Santander, siguió á aquél en el uso de la palabra.

Pronuncia un discurso durísimo, atacando á la burguesía.

Defiende el servicio obligatorio y dice que es necesario acabar de una vez.

(Una voz.—Terminaremos.)

Las guerras hubieran acabado siendo obligatorio el servicio.

Es preciso que penetremos y sepamos por conducto directo lo que pasa en Cuba.

La prensa burguesa quiere hacernos comprender que las balas de los insurrectos son de algodón.

Explica el orador que tuvo en su domicilio á varios soldados regresados de Cuba, y les preguntó si estaban satisfechos al terminar de comer.

Dijéronle que no habían comido bien en todo el tiempo que permanecieron en Cuba.

Simal censura duramente el tratamiento que en los hospitales de Cuba se dá á los enfermos.

Quieren—dice—hacernos creer lo que no existe.

Luego pregunta:

—¿Teneis propiedades vosotros en Cuba? (Muchas voces: No, no.)

Pues que vayan allá los Romeros Robledos que poseen fincas y alambiques. Pedimos que se cumplan todos los artículos de las instituciones.

Termina diciendo:

Es necesario que los obreros apoyen la obra emprendida por el socialismo, para conseguir la emancipación total, la igualdad, paz y fraternidad que debe alumbrar al mundo.

Terminados los discursos, acordóse dirigir al gobierno una exposición pidiendo la supresión de las redenciones á metálico, que se establezca el servicio militar obligatorio y acaben los privilegios.

Muchos socialistas salen para Ortuella.—[illegible] *Echau[illegible]*

Atienza, marqués

Madrid 24, 12-45 t. (Retrasado.)

Don Gaspar Atienza ha recibido hoy del ministro de Gracia y Justicia un real despacho concediéndole el título de marqués de Paradas.

Dicho título procede de la casa del conde del Aguila, abuelo del señor Atienza.

Este piensa marchar á Sevilla en el correo de esta noche.

Corrida suspendida

Madrid 24, 1 t. (Retrasado.)

A causa de la continua lluvia se ha suspendido la corrida anunciada para hoy.

Mañana se celebrará, lidiándose reses de Moreno Santamaría.

Matarán los diestros Mazzantini, Fuentes y *Pepe-hillo*.

Este último tomará la alternativa.

Una reunión

Madrid 24, 1-15 t. (Retrasado.)

Comunican de la Habana que mañana se reunirá la junta directiva del partido Unión Constitucional.

Asistirán los presidentes de los comités provinciales, para entre todos fijar la actitud que adoptarán.

Circula el rumor de que el señor Argüelles sustituirá al marqués de Apeztegnía en la jefatura del partido.

Los autonomistas.—El embarque de Weyler

Madrid 24, 1-30 t. (Retrsaado.)

Dicen de la Habana que *El País*, autonomista, espera que con la implantación de una autonomía amplia y meditada se conseguirá la paz y prosperidad de Cuba.

Tambien se afirma que han embarcado con dirección á la Penísula los generales Weyler, Ahumada, Loño, Montaner, Moncada, Prats y el inspector de sanidad don Justo Martinez.

Corrida benéfica

Madrid 24, 1-40 t. (Retrasado.)

Definitivamente el día 7 de Noviembre próximo se celebrará una función taurina á beneficio del diestro Juan Ruiz, *Lagartija*.

Se lidiarán ocho toros por las cuadrillas de Mazantini, Reverte, Fuentes y el francés Félix Robert, que tomará la alternativa.

La empresa de ferrocarriles organizará servicio de trenes especiales con rebaja de precios para los murcianos, como paisanos del beneficiado.

El tiempo.—Sagasta y Bermejo

Madrid 24, 2-5 t. (Retrasado.)

El día de hoy es desapacible.

El señor Sagasta no ha despachado con la reina.

Han conferenciado los señores Sagasta y Bermejo.

Este habló extensamente al jefe del gobierno del estado de los buques de guerra que se están construyendo.

General enfermo

Madrid 24, 2-50 t. (Retrasado.)

El general Aldecoa, que regresó de Cuba en el último correo, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

Las listas colocadas en su domicilio se llenan de nombres, la mayoría de militares.

En pró de una reforma

Madrid 24, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Atienza ha celebrado una entrevista con la reina regente, solicitando de S. M. la cesión de la huerta del Retiro, perteneciente al Alcázar de esa capital para abrir una calle en el barrio de Santa Cruz.

La reina contestó que conferenciaría con el intendente de Palacio, cosa que hace en este momento.

Novillos en Barcelona

Barcelona 24, 4 t. á 6-15 t. (Urgentes.) (Retrasados.)

Se lidian seis novillos de la vacada de Mazzantini por las cuadrillas de Gavira, Ferrer y *Pepín*.

En la plaza hay una entrada regular.

El primer bicho se llama

Mediacapa

Toma cinco varas en el primer tercio y le adornan el morrillo con tres buenos pares, en el segundo.

Gavira, despues de una faena lucida, se deshace del animal de un pinchazo, una estocada ladeada y un descabello á pulso. (Palmas.)

Llamóse el segundo bicho

Cocinero

Tomó cuatro puyazos y le pusieron cuatro pares de banderillas, desiguales.

Ferrer intercala en la faena de muleta tres estocadas cortas, dos intentos y un descabello.

Veleto

Fué el lidiado en tercer lugar.

A cambio de cuatro varas mató un caballo.

Los chicos le clavaron siete palitroques por lo mediano.

Pepín, que debuta en esta plaza, coge los avíos y hace una faena pesada con el trapo para tres estocadas y cuatro intentos de descabello, sin acertar.

El toro dobla.

El cuarto se llamó

Cabrero

Aguantó hasta ocho puyazos y mató un penco.

Con tres pares buenos fué á poder de Gavira.

Este hace un trasteo bueno, para una estocada ladeada y un descabello. (Palmas y oreja.)

Corcito

Este era el mote del quinto que aguantó cinco alfilerazos, por tres caballos difuntos.

Salen á parear los espadas y clavan tres pares y medio.

El par de Gavira, superior.

Ferrer hace una faena aburrida compuesta de innumerables pases y cuatro pinchazos.

Al intentar el descabello, sale trompicado y recibe un aviso de la presidencia.

Dos pinchazos más y el toro dobla. (Pitos.)

Cerró plaza

Moreno

Cinco varas, dos caidas y un jaco en tierra, y á banderillas.

Con tres pares buenos fué á la jurisdicción de *Pepín* que acabó la corrida de una brega pesada, cuatro pinchazos y un descabello. (Pitos).

Resúmen

El ganado cumplió, sobresaliendo el [illegible] cuarto y el quinto.

En picas y palos nada notable, á excepción del par de Gavira.

Este bien en el primer[illegible] y mejor en el cuarto.

Ferrer mal y peor.

Pepín peor y pe[illegible]or.—*Simó.*

Toma de posesión.—Los romeristas.—Sin noticias

Madrid 24, 5-35 t. (Urgente. Retrasado.)

Mañana dará posesión el Tribunal Supremo al señor Sanchez Román.

Los romeristas aguardan el regreso del señor Romero Robledo para hacer declaraciones de independencia respecto al directorio del partido conservador.

No hay noticias nuevas de las campañas.

De Cuba

Despedida á Weyler.—Agitación de los partidos

Madrid 24. 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Desde Cayo Hueso telegrafían al *Heraldo* diciendo que los elementos de la Habana afines al general Weyler están decididos á exagerar sus entusiasmos por éste.

Prepáranle una manifestación mónstruo para despedirle.

Han sido tomadas todas las embarcaciones de los puertos y todas las músicas de la ciudad.

Témese que la manifestación revista caracteres de hostilidad al gobierno creando antagonismos graves y peligrosos.

Coméntase la propuesta extraordinaria de recompensas para los voluntarios, formuladas por Weyler.

La prensa de la Habana, casi en totalidad aconseja mesura y corrección.

Sin embargo, algunos periódicos pregonan el escándalo y defienden á los elementos caidos.

La situación política es embrollada y difícil.

Circula el rumor de que el general Weyler entregará el mando cuando esté á bordo del vapor en que ha de regresar, á fin de conservarlo hasta el último momento.

Están divididos los constitucionales y los autonomistas.

Algunos son partidarios de una tregua política hasta que llegue á la Habana el general Blanco.

Los autonomistas dicen que los únicos poderes los tiene el señor Labra.

Los reformistas se agitan y se mueven hasta los últimos límites, y concluirán por fusionarse con los autonomistas.

Así encontrará la política cubana el general Blanco.

Sagasta y los autonomistas

Madrid 24, 10-15 n.

El señor Sagasta ha contestado al telegrama de los autonomistas cubanos diciendo que el gobierno acepta gustoso la felicitación de aquellos, confiando en que en el momento en que va á ponerse á prueba la bondad de las doctrinas autonomistas cubanas, cuantos las profesan sinceramente ayudarán al gobierno y á su representante en Cuba con la abnegación y energía que requieren las circunstancias y el país en tan patriótica empresa.

Regreso de Chulalong

Madrid 24, 10-30 n.

El coronel Morera con ocho parejas del cuerpo de policía se ha constituido en la estación del Mediodía, desde las cinco de la tarde, esperando al rey de Siam á su regreso.

El tren real viene con ocho horas de retraso á consecuencia de una avería que le obligó á regresar á Lisboa.

Chulalong-Korn pasará por Madrid á la una de la madrugada.

Hasta esa hora le esperará el coronel Morera con los guardias citados.

De Marruecos

Madrid 24, 10-45 n.

La prensa francesa entiende que [illegible] deben unirse Francia, España, Inglaterra [illegible] Italia para impedir el establecimiento de los belgas en Marruecos, donde solo pu[illegible] de reconocerse á España el derecho de [illegible] conquista.

Los representantes de España, Portugal é Italia han enviado correos especiales al gobierno marroquí, referentes al asunto de los respectivos súbditos cautivos de los rifeños.

El sultan salió de Marrakesh acompañado de numerosas tropas.

Todo el país parece abandonado, dificultándose así los racionamientos.

Aumentan las deserciones en el ejército del sultan.

Recursos.—Sobre los yankées

Madrid 24, 11 n. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha conferenciado con el de Hacienda sobre la forma de arbitrar recursos para las campañas de Cuba y de Filipinas.

Dice el *Heraldo* que no [illegible] Mr. Woodford inmediata[illegible] se entregará á [illegible] ción á la nota presenta[illegible] [illegible]ente la contestarelación de los acuerd[illegible] por él, sino una gobierno español p[illegible] los adoptados por el del de Washing[illegible] para llamar la atención las expedicio[illegible] son sobre la frecuencia de Mr. Woo[illegible] [illegible]es filibusteras.

[illegible]ford está enterado y mañana se le entregará dicha relación.

Los representantes cubanos.—Más de los yankées

Madrid 22, 11-15 n. (Urgente.)

Mañana se reunirán los senadores y diputados cubanos para tratar de las instrucciones dadas por el gobierno al general Blanco.

Dicen de Nueva York que M[illegible] ha telegrafiado á Woodford [illegible] Mr. Sherman pida á España la respues[illegible] diciéndole que del 31 del corriente [illegible] á la nota antes

En este despacho [illegible] ña no tiene m[illegible] se insiste en que España [illegible] tralidad de [illegible] o para quejarse de la neu[illegible] [illegible] Estados Unidos.

Atienza á Sevilla

Madrid 24, 11-30 n. (Urgente.)

En el correo de esta noche ha salido para Sevilla el señor don Gaspar Atienza.

Despidiéronle en la estación muchos sevillanos liberales, senadores y diputados.

Sus numerosos amigos le han tributado una cariñosa despedida.

Proclama en favor de Weyler

Madrid 24, 11-50 n. (Urgente.)

Ha llegado la proclama circulada en la Habana por los organizadores de la manifestación en favor de Weyler.

El documento habla de que los enemigos de España han cantado victoria al saber el relevo del general.

Se pide en la proclama que á estas alegrías se opongan los aplausos de los cubanos honrados.

Se ensalzan los méritos de Weyler, se consignan las victorias que ha obtenido, y termina así:

¡Viva el general Weyler, primer español de la isla, verdadero pacificador de Cuba!

¿Otro infundio?

Madrid 25, 12-10 madrugada. (Urgente.)

El *Herald*, de Nueva York, dice que al presentarse el general Jimenez Castellanos á hacerse cargo del mando superior de la isla de Cuba, Weyler le exigió declaración escrita de estar pacificadas las provincias occidentales de la Antilla.

El general Jimenez Castellanos—añade el *Heraldo*—se negó en absoluto á la petición.

La nota de Woodford y la respuesta

Madrid 25, 1 madrugada. (Urgente.)

El embajador yankée Mr. Woodford niega que haya recibido órdenes de su gobierno para que apremie á España á que conteste á la nota presentada por aquel.

La contestación se le entregará hoy ó mañana.

Consejo.—Banquete.—Los republicanos.—Enfermo

Madrid 25, 1-30 madrugada. (Urgente.)

El Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes se dedicará á estudiar la forma de arbitrar recursos para las campañas.

En Guadalajara se ha celebrado un banquete en honor de los señores Salmerón y Azcárate.

Se han pronunciado discursos favorables á la unión de los elementos del partido y al triunfo de la República.

En Alcañiz se ha celebrado una reunión de regionalistas, abogando porque se reintegren á Aragón sus antiguos fueros.

El general Aldecoa ha sido sacramentado.

Edición de la noche

CUENTOS HÚNGAROS

SALGA

En un paraje alto, situado sobre la orilla izquierda del Danubio, Salga la viuda, Salga la bella viuda, mas atrevida que el halcón, posee una trahilla de caballos sin domar, al cuidado de ocho pastores, y otros tantos perros feroces.

Pero hé aquí que hacia la media noche es sorprendida la trahilla por un escuadrón de soldados húngaros, quienes, despues de dar garrote á los pastores, fusilan á los perros y prenden y maniatan al criado de confianza de Salga, un hombre fuerte y curtido por el sol de los campos.

Es tan intenso el dolor que experimenta el criado de la viuda al verse maniatado, que no puede menos de exclamar, deshecho en lágrimas:

—¡Capitan Caracatoutsch, jefe de quinientos ginetes aguerridos de nuestro rey! ¡Ten piedad de mí! ¡Líbrame de estas crueles ataduras, que me desgarran los brazos!

El capitan, movido á compasión ordena que se le aflojen las ligaduras. Apenas libre el criado, introduce la mano derecha en su seno, saca un instrumento de oro á modo de corneta y bien pronto sus notas inundan el valle, atraviesan las gargantas del terreno, repercuten en los riscos y hacen extremecer el ramaje de los bosques. Y Salga, la viuda, oye estas notas valientes medio en sueños, se despierta, se lanza al campo y se mete en casa de la madre de su esposo.

—Madre—le dice—¿no has oido el clarín de un jefe de pastores? ¿No te han despertado sus notas al resonar en los valles? ¿No temes tú, madre de pastores, que nuestros ganados se hayan extraviado y que los soldados húngaros se hayan apoderado de las piezas mas sanas.

A esto responde su madre:

—Vuelve á acostarte hija mía. No te cuides de los pastores ni te inquiete el eco del clarin. Ya sabes que suele sentirse muchas veces cuando dos pastores muestran deseos de regresar á sus chozas...

Aun resonaban las últimas palabras de su madre, cuando llegaron á Salga nuevos llamamientos del clarín de su criado. La viuda se extremeció.

—Vamos pronto, madre; renuncia al sueño por ahora, ensíllame un caballo con montura de hombre. Voy escapada en socorro de nuestros pastores... Así como así, he aprendido á cabalgar con valentía...

Ya sobre su caballo, se lanza á galope tendido en la dirección que traen los acentos del clarín. Salga marcha contenta, esparciendo en el aire el rumor de sus armas.

Cuando los soldados húngaros advirtieron la presencia de la amazona, trataron de huir.

—¡Alto! ¡Alto! Capitan Caracatoutsch, capitan de los valientes escuadrones de nuestro rey: vengo á luchar contigo cuerpo á cuerpo. Detente un momento, afírmate sobre tu cabalgadura, cambiemos dos palabras, y luego, yo te juro por Dios vivo que no tardaremos en cruzar nuestras armas. ¡Es menester enseñarte á no ser cobarde con los pastores indefensos; es preciso castigarte como cuatrero que eres, ladrón de caballos!...

El capitan Caracatoutsch huía, huía, sin volver la cabeza.

¡Pero Salga, la viuda Salga, mas atrevida que el halcón, se la cercenó de un golpe, mientras el hombre mutilado se fugaba á lomos de su caballo corredor. Y la sangre del capitan regó el camino, dejando perdurables huellas rojas!

. . . .

A partir de entonces, cuando los soldados húngaros corretean, acechando al robo, por aquellos campos desiertos, se guardan muy mucho de aproximarse á los prados en que pastorean las yeguadas de Salga la viuda, sobre la ribera del Danubio...

Carmen Silva,
(Reina de Sérvia.)

Noticias locales

El alcalde de Sevilla, señor Bermudez Reina, ha visitado esta tarde al general Polavieja.

Se nos dice que el cochero que guiaba el vehiculo destrozado por el ciclón de ayer, no abandonó su puesto, sino que fué arrojado de él por la manga de aire.

Por tratarse de un conciudadano nuestro, que presta sus servicios como médico provisional militar en la campaña de operaciones en Filipinas, don Francisco de Zaldo y Torres, nos prestamos gustosos á hacer público las recompensas con que ha sido agraciado por su brillante comportamiento, y son las siguientes: cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo; mención honorífica por la toma de Imus; cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada; y por último, tiene pendientes tres propuestas más, y entre ellas, una por haber prestado sus servicios al pie de las trincheras enemigas, en medio de un fuego horroroso. Felicitamos á nuestro bravo paisano y á su respetable familia que tan conocida es de toda esta población.

En Setiembre último publicamos un artículo relativo á las próximas oposiciones á escuelas y auxiliarías, el que, como cuantos sin firma aparecen en EL NOTICIERO, era de redacción. La suspicacia, la envidia ó la mala fé de algunas personas interesadas han querido señalar como autora de aquel artículo á la estudiosa señorita E. Martinez; y como todavía no hemos sido honrados con la colaboración de dicha ilustrada profesora, y como el supuesto pudiera acarrearle algun perjuicio, porque se propone entrar en las oposiciones, lo hacemos constar así, convencidos de que nadie se permitirá, en lo sucesivo, abrigar sobre este asunto la más ligera duda.

En los cuatro últimos días se han inscrito en el padrón benéfico sanitario 39 familias pobres.

Ha sido declarado cesante el vigilante de segunda clase de esta carcel don Rafael Juristo Fernandez, nombrándose en su lugar por la Dirección general del ramo á don Isidro Blanco.

Desde el día 1.º de Julio hasta la fecha han enviado al Hospital central los médicos de la Beneficencia municipal 228 enfermos cuyos padecimientos requerían ser tratados en dicho establecimiento.

En la iglesia del Angel se ha celebrado una misa de *Requiem* por el alma de la señora doña Rafaela Lesaca, asistiendo gran número de personas amigas de la familia de la finada.

Desde ayer presta sus servicios en la casa de socorro de San Lorenzo el facultativo don Narciso Castro.

Existen actualmente acogidos en el Asilo de Mendicidad de San Fernando 1.143 indivíduos.

La cobranza voluntaria del repartimiento de consumos del ejercicio económico pasado, correspondiente á la villa de Real de la Jara, se verificará en aquella depositaría municipal en los días 27 y 28 del actual.

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber pasivo anual de 6.800 pesetas que percibe por la pagaduría de esta junta don José Rodriguez Zapata, juez de primera instancia de Madrid, jubilado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

El día 4 del próximo mes de Diciembre se celebrará en Madrid la subasta para los acopios de la conservación de la carretera de Madrid á Cadiz en el trozo comprendido en la provincia de Sevilla. El presupuesto de contrata asciende á 62.474'49 pesetas.

El gobernador civil señor Laá ha recibido el siguiente telegrama del jefe de los fusionistas sevillanos señor Atienza:

«Nombrado alcalde de esa capital, saludo cariñosamente á mi superior jerárquico.—*Gaspar Atienza.*»

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que Emilio Botín Alonso, condenado á nueve años de prisión mayor por el delito de homicidio, pase al penal de Alcalá de Henares; y que Soledad Perez Sanchez, condenada por el delito de parricidio á reclusión perpetua, cumpla su condena en el mismo penal; que Angel García y García reingrese en la carcel de Córdoba; que Manuel Campos Corchero sea puesto á disposición del juzgado de Córdoba, y que Manuel Gonzalez Cardiel sea trasladado desde la carcel de Granada á la de esta capital para asistir á la vista de un juicio oral.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Un amigo nuestro amante de las glorias de esta ciudad se propone presentar al municipio una petición que irá firmada por todos los literatos y bibliófilos sevillanos, á fin de que se rotule con el nombre del insigne orientalista don Pascual Gayango una de las calles mas céntricas.

El señor don Eduardo de Ibarra ha adquirido un curiosísimo lienzo del siglo XVII en que se figura el socorro que prestaron los españoles á la villa Grol en la provincia de Grueldes (Holanda.) Es un cuadro interesante para los aficionados á los estudios de indumentaria, que enriquecerá la preciosa colección pictórica que posee el respetable jefe de los conservadores.

Ha salido para Puebla de Cazalla el señor don Francisco García de Soria, despues de haber obtenido la calificación de sobresaliente en los actos de la licenciatura en Medicina.

De regreso de París ha llegado á esta capital el señor don Rafael Abreu.

Ha solicitado colocar una verja en una sepultura del cementerio, don Santos Fernandez Navarro.

El escultor Benlliure está cincelando la empuñadura de la espada que han de ofrecer al general Polavieja.

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda para ocuparse de la distribución de fondos para el mes próximo.

Para asuntos de quintas se interesa la presentación en la sección correspondiente de la secretaria municipal de los soldados Manuel Ibañez Fernandez, José Barrios Fernandez, Emilio Perez Santiago, Antonio Gonzalez Espinosa, Eduardo Alcaide Muñoz, Daniel Zayas Suarez, Joaquín García y García Tapiol y Martín Sanchez García.

El miércoles tomará posesión de la Alcaldía el señor marqués de Paradas.

Hoy han verificado los exámenes de reválida de título elemental de maestras las señoritas Jesús Boto y Angeles.

Ayer fondeó en las Canarias el vapor *Barcelona*, que conduce á la Habana á los diestros *Bonarillo* y Padilla con sus respectivas cuadrillas.

En el correo de hoy ha marchado á Cadiz con sus hijos, el escribano de aquella ciudad don Rafael Sotelo.

Los nuevos gobernadores de Castellón y Orense han remitido atentas comunicaciones al de esta provincia, participándole haber tomado posesión de sus cargos.

Se encuentra enfermo el jefe de orden público señor Valenzuela. De la jefatura se ha encargado el inspector más antiguo señor Morales.

Don Hector Cramazón ha presentado en este Gobierno civil una instancia dirigida al director general de Correos y Telégrafos, solicitando autorización para establecer una linea telefónica particular en la ciudad de Morón.

El gobernador civil señor Laá ha oficiado al alcalde de este Ayuntamiento y á los de Brenes, Osuna, Marchena, Morón y Ecija para que atiendan y socorran á los soldados llegados en el correo de hoy procedentes de Cuba.

El auxiliar de primera clase, aspirante á oficial de esta administración de Hacienda, don Lucas de Vargas, ha sido destinado con igual empleo á la de Cadiz. Para esta vacante ha sido nombrado don Joaquín Iglesia.

En el tren de Málaga han llegado 155 soldados de la zona de Ronda, destinados a Ultramar y que recibirán instrucción en Sevilla. Dicha fuerza venia mandada por un teniente del regimiento de Soria, número 9.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas ha nombrado á don Enrique Hernandez agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

Se encuentra en Sevilla don Rodolfo Martin, director de la revista madrileña *El Arte de los Toros.*

El domingo 31 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero de 1897 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Los *Peritos Mercantiles* que deseen estudiar el *cuarto año* de su carrera, pueden verificarlo en las *clases especiales* que, para el efecto y á cargo de reputados profesores, ha establecido el COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, ALCÁZARES, 15.

Pídanse detalles sobre honorarios y otros extremos.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

Nos aseguran que una lancha de las que ayer á la hora del ciclón se encontraban en el rio pescando, fué arrastrada por la corriente, salvándose los tripulantes de una muerte segura debido á encontrarse cerca de la orilla, que pudieron ganar á nado.

En breve darán comienzo las obras de defensa del Guadalquivir y otras encaminadas á evitar las riadas en el próximo invierno.

Nos dicen que en la semana próxima se celebrará en la Escuela Taurina una becerrada en la que estoqueará un becerro un indivíduo de nacionalidad inglesa, amante de nuestra fiesta nacional. El espectáculo será á puerta cerrada.

Hoy ha sido cumplimentado por muchos jefes y oficiales de esta guarnición, el ilustre general don Camilo Polavieja.

El despacho del gobernador civil señor Laá continúa viéndose muy concurrido por las personas más distinguidas de Sevilla y de la provincia, que acuden á saludar á la primera autoridad civil.

A causa de las lluvias que han caido desde el sábado á la fecha el Guadalquivir tenía hoy á las dos de la tarde seis pies de agua sobre su nivel en bajamar. Se esperaba que á la pleamar haya aumentado.

De un día á otro es esperado en esta capital el coronel subinspector de carabineros señor Castro.

Hoy ha cumplimentado al nuevo gobernador civil señor Laá la comisión provincial, presidida por el señor Monti, asistiendo los vocales señores Carmona y Ramos, Bores Enriquez, Rodriguez Pacheco y Escalera.

Ha sido nombrado en concepto de interino, aspirante de primera clase de la secretaría de esta delegación de Hacienda, don Francisco Espinosa y Gonzalez Perez.

Los recientemente nombrados directores generales de Aduanas y propiedades y derechos del Estado participan al señor delegado de Hacienda de esta provincia sus toma de posesión.

A la guardia civil de Castilleja se presentó una mujer llamada María de la Concepción Solís y Aguilar, manifestando había sido robada. De las diligencias practicadas por la benemérita se ha comprobado que la denunciante debía cierta cantidad, y no pudiéndola abonar, había simulado el robo.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. José Magenis y Velasco

Segundo teniente que fué del regimiento infantería de Granada, número 34.

Falleció del vómito en Cabaiguan (Isla de Cuba) en 27 de Octubre de 1895

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la iglesia del evangelista San Marcos, inclusa la cantada á las nueve, serán aplicadas por su alma.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos y muy en especial que encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Los Eminentisimos señor cardenal arzobispo de Toledo, arzobispo de Sevilla y arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá conceden, 100, 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

Vivía Castellar, 65.

No se reparten esquelas.

Sucesos

En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Orfila.

—De resultas de una fuerte paliza que un individuo le propinó, fué curada esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, de una herida contusa en la región parietal y una contusión en la región escapular, una mujer llamada Soledad Orozco Sanchez.

—Esta mañana un individuo llamado Manuel Minchón tuvo la desgracia de dar una caida, causándose una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fueron curados esta mañana Diego Garrido Bonet y Dolores Villanueva Martinez, que en la calle Arfe fueron mordidos por un perro, causándole al primero una herida en la mano derecha y á la segunda otra en el brazo del mismo lado.

—En la prevención civil ha quedado detenida una mujer llamada Sara Moreno, que había causado una herida á Soledad Orozco.

Esta fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

UN ROBO

En la pasada madrugada fué robada la zapatería establecida en la calle de Pedro Miguel.

Los ladrones, aprovechando la ocasión de haberse quedado sola la zapatería, pues los dueños habitan en otra casa, penetraron en el establecimiento fracturando la puerta de la accesoria, llevándose 30 pares de calzado y 13 en corte.

Al marcharse los cacos, que no fueron vistos por nadie, por haberse cometido el robo á la hora en que se retiran los serenos, dejaron la puerta encajada.

El dueño de la zapatería al entrar esta mañana en la accesoria encontró la puerta abierta, dando cuenta del suceso á la policía, la que aun no ha podido averiguar el paradero de los ladrones.

Tribunales

¿Homicidio frustrado ó lesiones menos graves?

Hoy se constituye la sección segunda y el Jurado de Carmona, para ver y fallar una causa instruida en dicho juzgado contra José Leal Dana, por el delito de homicidio frustrado, segun el fiscal y la acusación y lesiones menos graves, segun la defensa del procesado.

El hecho ocurrió en la noche del 21 de Junio de 1895. Encontrándose el procesado frente á la puerta de la casa de don Antonio Dana, y viéndole en el patio, se dirigió á él, disparándole dos tiros con un revólver y causándole dos heridas, una en la región auricular y en la pierna izquierda la otra, curando á los 26 días.

Representa á la parte acusadora el letrado don Adolfo Lamas; don Modesto Lopez, al ministerio público, y defiende al procesado, don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Toda la audiencia de hoy se invirtió en la práctica de la prueba, examinándose al procesado y doce testigos que estaban citados.

A la hora de cerrar esta edición, aun no había dado veredicto el tribunal popular.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Hinojosa á instancia de don Diego Suarez con don José Barunat Castell, sobre interdicto.

Criminal. Sección primera. Magdalena, José Carrasco, por amenazas.

Otra del mismo juzgado contra Andrés Oropesa y otro, por hurto.

Otra del repetido juzgado contra Rafael Castro, por hurto.

Sección segunda. Carmona, Antonio Guerrero, por hurto.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Juan León.

Sorteo de jurados

La sección tercera de este tribunal, con asistencia de las partes, ha verificado hoy á las doce el sorteo supletorio para las vistas de causas que ante el tribunal del Jurado han de verificarse los días 26 y 29 de Octubre y 5, 8, 9, 11, 12 y 15 de Noviembre, resultando elegidos los siguientes:

Don José Sierra Zapatin, don Manuel Ochoa Jáuregui, don Gregorio García Meneses, don Miguel Perez Salvador, don Juan Távora Meana, don Leandro Sequeiro, don Miguel Orozco Ferrer, don Angel Fernandez, don Agustin Muñoz Velez, don Narciso Helguera Mutro, don Pedro Gonzalez Marquez, don Joaquin Pinto Cepeda, don Cayetano Perez Vallejo, don Alfredo Aguilar Sierra, don José de Beca Ferrara, don Manuel Riaza de la Vega, don Julio Palomino Muñoz, don Luis Arana Valenni, don Juan G. de Orta Blanco, don Joaquín Hermida Vilar, don Juan Herrera Hornillo y don Antonio Bergali Alonso.

A los que dejaron de comparecer el dia 23 se les multó en 50 pesetas á cada uno.

UN LOCO

En la noche del día 23 tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de La Roda, por un alguacil que le mandó el alcalde de aquella villa, que el vecino de la misma Rafael Luque Torrecilla, de 40 años de edad, casado, que desde hace tiempo padece de enagenación mental, se encontraba en cama con viruelas, levantándose, sin que su esposa é hija pudieran sugetarlo, saliéndose á la calle por donde anduvo vagando, negándose otros indivíduos de su familia y particulares á admitirlo en sus domicilios, huyendo del enfermo, por temor, tanto á la locura como al contagio de la enfermedad que padecía.

El loco dirigióse al café de doña Ciriaca Rodriguez, situado en la calle Real, donde penetró dirigiéndose á una de las habitaciones interiores.

Los concurrentes á dicho establecimiento, al ver entrar al Luque, lo abandonaron precipitamente.

El cabo comandante Juan Sanchez Calderón en unión del guardia de segunda José Lopez Rodriguez, penetraron en dicho café, procurando convencerlo para que se fuera á su casa, pero como no hubiera medio de conseguirlo, cogiéronlo en brazos llevándolo á su domicilio, en donde fué metido en la cama, no separándose los de la benemérita del enfermo hasta dejarlo al cuidado de su esposa é hija, y con las seguridades necesarias para que no volviera á fugarse de su casa.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento ha dictado los siguientes fallos:

Soldados condicionales.—Marchena, José Benjumea Oliva y Eduardo Martín y Martín.

Coripe, Juan Verdugo Vera.

Pruna, José Barroso Rodriguez y Francisco Barroso Quero.

Ecija, Juan Mato Mor[illegible].

Puebla de Cazalla, Florentino Asencio Luna.

Fuentes de Andalucía, José Caro y Caro.

Casariche, Agustín Lopez Escalera.

Umbrete, Antonio Infante Romero.

Olivares, José Fraile García.

Albaida, Romualdo Lopez Fernandez.

Dos-Hermanas, Manuel Dominguez Duran.

Lebrija, Benito García Algeciras.

Sevilla. Distrito de San Roman, José Romero Ramirez; Triana, Manuel Castro y Fernandez; San Bernardo, Manuel Velasco Jimeno.

Carmona, Manuel Salgado Artillo, pendiente de certificación; Antonio Herrero Cabezudo, se desestimó su exención.

Libres.—Alcalá de Guadaira, Manuel Navarro Sanchez.

Utrera, Francisco Fernandez Rodriguez.

Constantina, José Luis Camacho Ramos, pendiente de certificación.

Gerena, José María Vazquez Lobo, pendiente de pregunta al jefe de la zona.

Alcalá de Guadaira, José García Perez, excluido temporalmente.

Sevilla. Distrito de San Roque, Rafael Jimenez Uvar, soldado; San Lorenzo, Rafael Alvarez Alcaide, excluido temporalmente; San Roman, Joaquin Pinedo Riego, excluido temporalmente; Triana, José Alvarez Cisnero, pendiente de certificación.

Una romería

Ayer se verificó en el vecino pueblo de Dos-Hermanas la romería de Nuestra Señora de Valme á su santuario del cortijo de Cuarto.

La veneranda imagen iba en una carroza, cuyo templete, así como techumbre y ruedas estaban cubiertos de flores.

El exhorno fué dirigido por el señor Lamarque.

En la carretera de esta capital á Dos-Hermanas, en el trozo comprendido entre dicha villa y el cortijo de Cuarto, se levantaron arcos de follaje en el que ondeaba gran número de banderas y gallardetes.

A la carroza donde iba la imagen titular de Dos-Hermanas seguía un número considerable de carruajes y de ginetes, que acompañaron á la Virgen de Valme hasta la capilla.

En ella celebró el santo sacrificio de la misa el joven presbitero don Luis Cozar.

El sermón estuvo á cargo del elocuente predicador don Rafael Rodriguez.

Entre las personas que concurrieron á dicha fiesta religiosa recordamos á los señores barón de la Vega, señora é hija, don José Ternero, Alonso Morgado, Valera, Lepe, Gomez Rivas, Grimarest, Caso, Gomez de Lesaca, Baena, Avila Salguero, Lozano y Carballido.

A consecuencia del temporal no se efectuaron los bailes populares acostumbrados ni se quemaron los fuegos de artificio.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de La Campana cumpliendo la orden del juzgado de primera instancia de Carmona ha detenido á Juan Antonio Fernandez, incautándose al mismo tiempo de la casa-habitación y efectos de una tienda taberna que el detenido poseia.

—La de Mairena del Alcor ha detenido á José García Rodriguez, que sin la autorización del juzgado de Carmona procedió á la cogida de aceitunas en la finca llamada de Fuente de la Cierva.

—La de Guadalcanal ha detenido á Cándido Díaz Parra por hurto de bellotas en la finca *Plata vieja*. Al detenido se le ocupó el fruto hurtado.

—La de Constantina ha detenido á dos hermanos llamados Miguel y Ramón Prieto Cruz que habían hurtado dos fanegas de castañas en diferentes fincas de aquel término.

—La de Carmona ha capturado á Antonio Valencia Solís, reclamado por aquel juzgado para cumplir condena por el delito de hurto.

—La de Gerena ha detenido á Alonso Jimenez Barrios (a) *Corneta*, que conducía en una caballería menor cuatro quintales de corcho que había hurtado en el sitio conocido por el Riachuelo, término de la villa de Aznalcollar.

—La de Olivares ha denunciado á un sugeto llamado José Lopez Dominguez por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado. En Osuna 104 pavos y dos cabezas de ganado cabrío y en Gerena 80 cabras.

LOS LIBERALES

Llegada del marqués de Parada

En el tren correo de esta tarde ha llegado de Madrid el jefe de los liberales sevillanos.

En el andén esperaban al marqués de Parada su hermano don Rafael de Atienza, gobernador civil, alcalde, marqués de las Cuevas, don José Bermudez Reina, Chiralt y Selma, Ruiz Martinez, García Guerra, Heraso, Fuentes Cantillana, Romero Canayachuelo, Molina (D. D. y D. J.), Palo-Mino, Parladé, Nuñez de Prado, Puente y Cuevas, Sanchez Castañer, Jofra, comandante de la guardia municipal, Lara, Gallardo, Fernandez Garay, Palomo, León y Primo de Rivera, Pardo, Adame y Rincón, Narbona, Guichot, Bilbao, Celis, Sanmartino, Grilo, Badía, Romero (D. J. A.), don Francisco Campos, don Juan Antonio Rodriguez, don Manuel Palomo, don Rafael García Alvarez.

Montells (don J.), Dutoy, don Manuel y don José de la Peña, Calzadilla, García Galindo, Rodriguez Marín, Balgañón, del Campo (don A.), Alonso del Castillo, Marín Alvarez, conde del Albercón, Adalid, Santigosa (don C. y don M.), Montes, Barthe, Gomez, Sanchez Ternero, Diez Tristan, Amores, Ledesma, Cayuso, Relimpio, Leal, Torres (don J.), Martín (don J.), Iñigo, Jimeno de Ramón, Sanchez Pizjuan (don M. y don E.).

Vallejo, Lopez, Dominguez Mensaya, Lopez Anaya, Vargas Machuca, Llach, Lopez de Rueda, Moriano, Merino, Roldan, Borrego, Lopez (don D.), Escobar, Mayol, Ramos, Sanchez Pineda (don C.), Alonso de la Florida, Arocha, Mateos, D'Angelo, Sanchez Lozano, Murga, (don Alberto), Marin, Castejón, Castillo y Farfan.

Desde la estación dirigiéronse todos á la suntuosa morada del señor Atienza, y éste conversó afablemente con sus correligionarios.

Despues marchó á la estación de San Bernador para esperar á su respetable padre el marqués de Salvatierra, que, con otras personas de su distinguida familia, ha llegado con objeto de asistir á la boda de su hijo don Rafael con la hermosa señorita de Benjumea.

La vida en los buques de guerra

Toque de atención

El ilustrado médico del crucero *Alfonso XIII* señor Mohedano, en una carta abierta al respetable jefe de Sanidad de la armada señor Fernandez Caro, tiene la valentía de puntualizar los peligros de la vida en los modernos buques de guerra, donde no hay espacio, comodidad, luz, aire ni higiene.

Los ingenieros, dice el señor Mohedano, construyen los buques por teoría, alguna que otra vez se asesoran de los marinos ó éstos con sentido práctico cambian luego lo que sea susceptible de cambiar pero del médico jamás se acuerda nadie: creen que la misión del médico es solo curar y no ven que hay otra mas santa, mas noble, mas verdadera, que es la de prevenir.

Y describiendo como se vive en el *Alfonso XIII*, añade:

«En caso de combate, al cerrar los compartimentos estancos, se quedan las enfermerías aisladas por completo del resto del buque; no existe ni escotilla, ni claraboya, ni nada por donde puedan bajar los heridos; ignoro en estas condiciones cuál sería el sitio y la misión del médico. Las enfermerías situadas á proa, á babor y estribor, solo tienen una anchura de un metro, pues las literas no son rebatibles, y en este espacio es imposible hacer cualquiera operación por muy sencilla que sea. La ventilación de los dinamos y despensas recogen el aire de la puerta de las enfermerías. Nadie se ha ocupado de la extracción del aire viciado; todo son tubos inyectores de aire, pero eyectores, esos no existen, así es que los miasmas, microbios, toxinas y demás habitantes de ese aire infeccionado tienen ancho campo para su desarrollo y cultivo; desgraciadas las dotaciones que tengan estos buques dentro de diez ó doce años; van á tener enfermedades infecciosas de todas clases, condiciones y épocas; los camarotes de los oficiales de los cuerpos auxiliares están situados á babor y estribor de donde duerme la infantería de marina, aspirando sus miasmas y exhalaciones; al cerrar las escotillas, por combate ó temporal, no hay medio posible de renovar el aire bajo cubierta, y nada digamos bajo *la protectif*, pues allí solo irá el aire ya enrarecido y viciado de lo habitable, así es que no será extraño que todos sucumban por asfixia, como sucedería probablemente en el *Regente*.

En estas condiciones, ¿es posible, es humanamente lógico, que las dotaciones puedan cumplir su sagrada misión de defender la patria? No y mil veces no: se sacrificarán por ella, entregarán su vida por el honor nacional, morirán con honra pero no alcanzarán la victoria. Mas vale honra sin barcos que no barcos sin honra, dijo un célebre almirante, y ahora no podría decir, pues está en la conciencia de todos, que más vale fragata antigua y espaciosa y ventilada aunque ande menos, que no crucero de mucho andar sin condiciones higiénicas ni marineras; con las primeras sacrificará la vida con gusto y con honra, con los segundos se entrega por consunción y por deber.»

Un estómago increible

En tiempo de Luis XVI para celebrar el bautizo del delfin, se dió un magnífico baile de máscaras en el palacio de Versalles. Los salones estaban suntuosamente adornados, y el buffet, de colosales proporciones, ostentaba la mayor profusión de vituallas, vinos y licores.

Aunque los salones estaban atestados de gente y la animación era extraordinaria, pronto empezó á llamar la atención una máscara de elevada estatura y notable corpulencia, disfrazado con un dominó amarillo, que hacia reiteradas visitas al buffet.

¡Y que no eran de cumplido á fé aquellas visitas! Cada vez que el dominó amarillo se acercaba al buffet, y se acercaba continuamente, aquello era un desastre. El apetito del dominó amarillo solo podía compararse con su sed.

La primera embestida que dió á los comestibles y á las bebidas no llamó gran cosa la atención, aunque fué terrible. Pero cuando al poco rato se le vió volver y atiborrarse de nuevo como si no se hubiera desayunado, la cosa empezó ya á parecer sorprendente.

La sorpresa, sin embargo, subió de punto cuando á los pocos instantes hizo otra aparición nuestro dominó en el buffet y emprendió con mayores bríos su tarea de exterminar los comestibles.

Esto ya no era solamente un caso extraño y fenomenal, sino que además constituía un motivo de inquietud para los concurrentes. Todo el mundo empezaba á temblar ante las consecuencias que podía producir aquel apetito desaforado y aquella sed insaciable.

Sin embargo, despues de ver el destrozo causado por el dominó amarillo en sus tres ataques, la gente se tranquilizaba con la juiciosa reflexión de que el estómago humano, por muy capaz que sea, al fin tiene ciertos límites. Esto hacia creer que nuestro hombre, habiendo llegado por fin al límite de sus facultades gástricas, no volvería á presentarse en el buffet.

¡Buen chasco se llevaron! A los pocos minutos el dominó amarillo apareció de nuevo y lo mismo que si no hubiese tomado alimento en tres días comenzó otra vez á atiborrarse. Aquello era un verdadero prodigio. El dominó amarillo parecía un abismo sin fondo para las vituallas y abrasado arenal para los vinos y licores.

Y cuando se vió que tras de la cuarta visita aquel demonio de dominó hacia otra y otra y seguía repitiéndolas á intervalos muy cortos y siempre con igual pujanza en sus ataques, todo el mundo lleno de asombro se preguntaba: ¿Quién puede ser ese hombre de apetito tan prodigioso y de estómago tan grande?

Por fin un curioso, queriendo desentrañar aquel misterio, siguió al dominó, y al poco rato pudo dar á la concurrencia la explicación de un caso que al pronto parecía inexplicable. La cosa estaba reducida á que los cien suizos, terribles hombrones que formaban la guardia del palacio, iban poniéndose por turno el famoso dominó amarillo, para hacer cada uno su visita al buffet y tomar un piscolabis.

Cuando la reina se enteró del hecho se rió mucho y ordenó á los encargados de disponer el baile que no se diesen por entendidos de la broma, cuidando de que el buffet estuviese bien provisto toda la noche.

Muerte de un archimillonario

YANKÉE

Ha fallecido repentinamente en Chicago, á consecuencia de una aneurisma, Mr. Jeorge M. Pullman, opulento capitalista y presidente de la compañía Pullman Palace Car.

Conquistó la celebridad y la fortuna inventado los *sleepinh cars*, hoy tan generalizados, y los suntuosos «coches salón» que recorren las grandes líneas férreas norteamericanas.

Mr. Pullman, clásico prototipo del negociante yankée, abandonó muy joven los Estados Unidos, dirigiéndose á Inglaterra, donde emprendió arriesgadas operaciones mercantiles, que fueron la base de su fortuna.

De regreso en 1855 á su país natal, planteó su proyecto de dotar á los ferrocarriles de un elemento de comodidad de que carecían, haciendo construir los primeros *sleeping cars* segun diseños por él ideados.

Diversas circunstancias aplazaron por algunos años la realización del proyecto, no haciendo su aparición los referidos vagones sobre las líneas ferreas norteamericanas hasta 1864.

El primer coche de ese género, *The Pioneer*, sirvió, transformado en capilla ardiente, para transportar el cuerpo del presidente Lincoln despues de su asesinato.

Era conocido tambien Mr. Pullman como contratista de grandes empresas. No hace muchos años tomó á su cargo una digna de ser descrita por Julio Verne.

Convocado un concurso por el municipio de Chicago para la construcción de alcantarillado, y siendo dificilísimas las obras por la naturaleza del subsuelo, Pullman se comprometió á dotar la población de un perfecto sistema de desagües, *levantando el suelo* de la ciudad ocho pies sobre su nivel primitivo.

Como para un yankée no hay nada imposible, por muy descabellado que parezca, Pullman llevó á cabo lo prometido, realizando enormes ganancias.

Hombre muy caritativo, fundó á *Pullman-City*, una verdadera ciudad obrera, donde encontraba vivienda, educación y trabajo el verdadero ejército de operarios que tenía empleados en sus múltiples empresas.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—Santos Crispin, Crispiniano y Crisanto, mártires, y la beata Margarita Alacoque, virgen.

Santos de mañana.—San Florencio, martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Florencio, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la parroquia de San Vicente función matutina estando el panegírico á cargo de don Agapito Insausti, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Luis Montero.—Continúa la novena á Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, en la parroquia de Omnium Sanctorum en la forma anunciada ayer.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Juan M. Sanz y Saravia.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la iglesia de religiosas mercenarias de la Asunción.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de San Buenaventura, residencia de los padres misioneros franciscanos.

Crónica de Madrid

24 Octubre.

El programa liberal para las Antillas

I

Ha producido emoción extraordinaria el programa liberal para las Antillas. Lleva el modesto epígrafe de «Instrucciones al general Blanco», y es una serie de declaraciones de principios del moderno derecho colonial, un conjunto de reglas para la preparación del nuevo régimen, un comprometido del partido preponderante de no intervenir en los asuntos locales despues de establecida la autonomía, y una oferta solemne y expresiva de la prontitud con que se ha de realizar todo el contenido de las fórmulas consignadas en el manifiesto de 24 de Junio y en el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza En las cláusulas del programa brilla la franqueza; en sus palabras, la sinceridad. Hace honor el notabilísimo documento al ilustre ministro de Ultramar.

Mueren hoy muchas esperanzas: otras renacen. Caen las cifradas en los pasatiempos á que en la *Gaceta* se entregaban los conservadores: surgen del fondo de ese programa las de aquellos ánimos convencidos de la bondad del nuevo derecho.

Acaba la ficción y comienza la realidad. Espira el período abierto en 1865. Empieza el predominio de la autonomía. Si llega á tiempo sea bienvenida. Si restaña heridas, sea alabada. Si contribuye á la paz, sea bendita. Si pasa como una borrasca, y todo se pierde y los elementos conservadores y los elementos liberales quedan nivelados en la catástrofe, pregonará al cabo la buena voluntad de un gobierno, la buena fe de un ministro, la convicción de los liberales y el esfuerzo nobilísimo del señor Moret. Mientras la ilusión no se desvanezca, á los partidos tradicionales de las Antillas no les toca otra cosa que hacer sino repetir delante de los nuevas instituciones la frase de Thiers en presencia de la república del 48: «Ni la he traido, ni la he deseado; pero, la acepto lealmente.»

***

Cambia el programa la manera de hacer la guerra. La política, en esta parte, consistía en despoblar campos. La política, ahora, tenderá á poblarlos. Antes, la destrucción de las zonas de cultivo; ahora, rehacerlas. Ayer, la concentración en las poblaciones; hoy, la diseminación. Hace unos días, el abandono de la propiedad; mañana, guardarla y defenderla. Al sistema de separar al guajiro del soldado, sucede el método de ruenir estos dos elementos; á la ira de asolar para vencer, reemplaza la templanza de reconstituir para triunfar. Con el hambre se hacía tambien política, olvidando los que gobernaban, que ya había dicho Quevedo era sediciosa la carestía; y ahora con el alimento en los campos se hará lo posible para que vuelva al corazón de los infelices castigados por la guerra el amor á la patria española.

Sabemos el fruto que ha dado la política pasada. Cualquiera que sea la futura no podrá causar tantos desastres. En lo que toca á la acción militar se ha demostrado lo malo de la justicia implacable y lo bueno del perdón misericordioso. Falta ahora que Dios ilumine al general Blanco para interpretar con fortuna esa política. Para la de severidad basta un cabo de escuadra. El terror no requiere intérpretes delicados. El más grosero de la justicia humana es el verdugo, y el verdugo, con destruir la vida, tiene poco que hacer. Su oficio es el más sencillo. Lo que exije dotes especiales es el otro nobilísimo oficio de calmar tempestades, sumar voluntades, atraer los ánimos, llevar á todos los corazones la confianza, y tener al mismo tiempo todas las prendas de energía de un general en jefe frente al enemigo. Poseer, en una palabra las condiciones que Cicerón alababa en Pompeyo. *Scientia rei militaris, Virtus, integristas, temperantia, consilium, humanitas, auctoritas.* ¡Ahí es nada!

La acción política del gobierno liberal buscará en primer término la dignificación de los insulares. Acaso este vocablo sea interpretado de maneras muy diversas. En realidad no ha rebajado la metrópoli á los insulares. Les ha dado lo propio, lo suyo, malo, bueno, como fuere; pero no lo extraño. La colonia podrá ser ahora dignificada por tener gobierno propio, como España quedó dignificada por el régimen liberal sobre el régimen absolutista; como la revolución de Setiembre dignificó la política monárquica sobre aquella otra política palaciega de los gabinetes de la Corte y de las camarillas anteriores á la conclusión del año 1868.

La dignificación está, en una palabra, en el nuevo derecho; está en el hecho de entregar á los insulares el gobierno de la colonia. En este punto concreto no era menester que el programa liberal contuviese ampliaciones. Las ofrece en las disposiciones que se acordarán más adelante para instaurar la autonomía. Toda la descentralización de las reformas de Marzo de 1895, toda la contenida en el memorandum presentado al general Martinez Campos en Mayo del mismo año; todas las afirmaciones de los manifiestos autonomistas de Setiembre de 1895 y Abril de 1896, serán la fórmula última de la entrega de la administración de la colonia á sus habitantes.

Empleo este vocablo por parecer que responde mejor al pensamiento del gobierno. En los partidos locales antillanos hay grandes núcleos de peninsulares. Hablar de insulares solamente cuando se trata de la administración que á todos importa, podría ser apreciado como una exclusión. Grave fuera una preterición del elemento insular; no menos grave la del otro elemento español, que representa la tradición, y que ha de representar tambien la paz en armonía con los hijos del país.

Lo mas espinoso de la acción política es la dirección de la local en el período de la evolución. El gobierno agradece el concurso de todos; pero, entregará el imperio á los antiguos defensores de la autonomía. No se debe, en mi juicio, interpretar esto de modo que se entienda están apartados del imperio los elementos tradicionales. Ni el partido liberal, al cual se debe la garantía de las leyes electorales de estos tiempos para la representación de las minorías, ni los partidos históricos autonomistas, que siempre hablaron de representación equitativa de los elementos insulares en las corporaciones de la colonia, se prestarían seguramente á una obra de exclusión, condenada á fracaso desde su comienzo. En lo que toca á la dirección de la autonomía por los autonomistas, parece natural consecuencia del nuevo régimen.

Pero la misma evolución de las ideas ha de traer mudanzas inmediatas en los partidos. En una sesión del mes de Diciembre de 1894, el actual presidente del Consejo decía al señor Salmerón: «No son los hombres los que varían, son los tiempos, son las circunstancias, son las condiciones de la vida, es la atmósfera en que se vive, y cuando todo esto cambia, claro es que el hombre tiene que variar, porque no ha de quedar como piedra miliar en el camino de los tiempos.»

Pues estas palabras, por el señor Sagasta pronunciadas el día 7 del mencionado mes y del citado año, son perfectamente aplicables ahora á los partidos historicos conservadores de las Antillas, y si como colectividades se aferran á su antiguo credo, les ocurrirá lo que á todos los cuerpos cuando están en una atmósfera que no es la suya; que se disuelven, que mueren, que se dividen, por lo menos, de pronto, pero siempre para extinguir más tarde su existencia.

De esta última manera acabó el partido moderado.

Poco mas ó menos desapareció así el partido radical. Hondamente divididos están los grupos republicanos, por atemperarse á las intransigencias que distinguieron á los elementos democráticos mas avanzados en 1869.

Si estos casos no abren los ojos á los partidos conservadores de las Antillas, es que están ciegos y quieren perderse. Peor para ellos, y deplorablemente malo para las colonias, que de ellos necesitan en ese tránsito dificultoso del antiguo estado político á la moderna autonomía.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Un artículo de "Fígaro"

París 25, 9-15 m.

Coméntase un artículo de *Le Fígaro* llamando la atención sobre las aspiraciones del rey de Bélgica en el Congo

Añade que interesa igualmente á España, Francia é Inglaterra el impedir la realización de los propósitos del monarca belga.

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 25, 9 10 m.

El Liberal manifiesta que dígase lo que se quiera, es evidente que los carlistas hacen incesantes trabajos para procurarse armas y reclutar gente.

Llama sobre este asunto la atención del gobierno.

Tambien dice *El Liberal* que el nuevo régimen que se implantará en Cuba ofrece esperanzas legítimas.

El antiguo ha fracasado y nada podría esperarse si continuara.

—*El Imparcial* refleja disgusto y preocupación por los despachos de Cayo-Hueso.

Se felicita de que el gobierno haya adoptado disposiciones para impedir conflictos y trastornos.

Chulalong Korn

Madrid 25, 9-16 m.

El rey de Siam pasó por Madrid cerca de las tres de la madrugada.

En la estación le esperaban para saludarle el ministro de Fomento, el gobernador de Madrid y el coronel Moreira.

Había además otros personajes; pero no pudieron ver al monarca siamés, porque venía descansando.

Catástrofe ferroviaria

Madrid 25, 9-30 m.

Dicen de New-York que cerca de Gansinous cayó un tren al río Hudson.

Se asegura que se han ahogado 20 personas.

Segun otras noticias, los ahogados son ciento.

"Meeting" socialista

Madrid 25, 9-45 m.

En Toledo se ha celebrado un *meeting* socialista.

Pronunciaron discursos los compañeros Morato, García y Quejido.

Abogaron por el servicio militar obligatorio.

Acordóse suscribir una proposición á los poderes públicos en aquel sentido.

Noticias filibusteras

Madrid 25, 9-55 m.

Un telegrama de origen filibustero dice que una partida macheteó á la guerrilla de Artemisa, apoderándose de armas y municiones.

Hay 4.000 enfermos en la isla.

Se agrava la situación económica.

Mueren de hambre, el 80 por 100 de los pacíficos concentrados.

En la misma Habana perecen familias enteras.

Una nota de Dupuy

Madrid 25, 10 m.

Telegrafían de Washington diciendo que nuestro representante señor Dupuy de Lome ha entregado al secretario de Estado Mr. Sherman una nota, pidiendo explicaciones por la salida del vapor *Silver Heelds*.

En la nota se plantea claramente la cuestión de las expediciones armadas.

Algo de Cuba

Madrid 25, 10-15 m.

Desde Cayo-Hueso telegrafían diciendo que el gobierno ha ratificado al general Weyler la orden de que se prohiban las manifestaciones.

Añaden que la guerra está lo mismo que hace seis meses.

Las operaciones están suspendidas.

Vigílanse los ferrocarriles para evitar sorpresas.

El comercio está paralizado.

Aldecoa.—Alvarado

Madrid 15, 10-30 m.

Ha fallecido el general Aldecoa.

Su muerte ha sido muy sentida.

Era el general más joven del ejército.

La renuncia del señor Alvarado á la Dirección de Hacienda de Ultramar, se atribuye á disconformidad con la política colonial del gobierno.

Así parece que opina tambien el señor Castelar, quien aconseja la renuncia al señor Alvarado.

Noticias varias

Madrid 25, 1-20 t.

El señor Sagasta ha confirmado que el general Weyler esperará la llegada de Blanco á la isla de Cuba, para hacerle entrega del mando.

Es seguro que se celebre mañana Consejo de ministros.

La reina regente se halla indispuesta por una fuerte jaqueca.

Han sido firmados los indultos que se acordaron conceder en el último Consejo de ministros.

Las reclamaciones

Madrid 25, 1-40 t.

He hablado con el ministro de Estado, al que interrogué acerca de la nota presentada por nuestro representante señor Dupuy ante el gobierno yankée, reclamando por la salida de expediciones.

El señor Gullón me manifestó que era natural lo hiciera así antes de esperar noticias del gobierno, mayormente si se tenia en cuenta que había recibido aviso de la salida de la expedición.

En la nota de Mr. Dupuy se presentan reclamaciones análogas á las formuladas en 1864 por Lincoln contra Inglaterra, con motivo de la guerra de sucesión.

El viaje de Atienza

Lora 25, 2-35 t.

En el tren correo pasó el jefe del partido liberal en la provincia, señor Atienza.

El andén estaba materialmente atestado de liberales que saludaron al jefe.

Concurrió el comité del partido.

Una nutrida representación republicana rogó al señor Atienza que trabaje en evitación de las inmoralidades y busque remedio á las cometidas.

Hubo gran entusiasmo.

Se dieron vivas al partido liberal y al señor Atienza, que fueron calurosamente contestados.—*El Corresponsal.*

Entierro.—Contrariedad del gobierno.—Rectificación

Madrid 25. 3 t. (Urgente.)

Mañana se verificará el entierro del general Aldecoa, que ha fallecido hoy.

El gobierno se muestra muy contrariado á causa de la carencia de noticias de Filipinas.

Un ministerial muy autorizado me dice que no hay nada de cierto en la noticia referente á los nombramientos de los señores Borbolla y Calbetón para directores generales de Justicia y de Hacienda, respectivamente, del ministerio de Ultramar.

Una boda

Huelva 25, 4 t. (Urgente.)

Hoy se ha celebrado el matrimonio de la bella y distinguida señorita Margarita Vazquez, hija del jefe liberal de esta provincia y opulento banquero don Manuel Vazquez Lopez.

La ceremonia se ha celebrado en la iglesia de la Concepción y ha revestido inusitada solemnidad.

Tanto en la iglesia como en la casa de la novia ha sido extraordinaria la concurrencia.

Los invitados á la boda son obsequiados expléndidamente.—*Lopez.*

El telègrafo

Esto ya es escandaloso.

Hoy no hemos recibido mas que los pocos despachos que publicamos.

Han sido trasmitidos por el aparato "Morse", porque al "Hugues" le duele la "cabeza" en cuanto varía el tiempo.

Es una vergüenza que en línea de la importacia que tiene la de Madrid á Sevilla y en estación como la de esta capital, sea el material todo tan detestable.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en un acto Tocino del cielo.—La comedia en tres actos El angelus. A las 8 y media

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media Las bravías.—A las 10 y media, La banda de trompetas.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Sección amena

Charada

Mi *primera* musical;
mi *segunda* desde luego;
negativo mi *tercera*,
y mi *total* es un juego.

Frase hecha

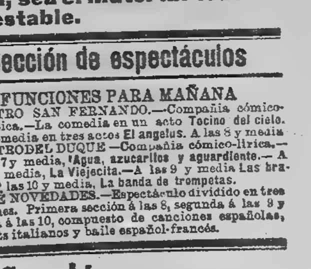

Solución á la charada anterior: *Tucán.*

Idem á la charada en acción: *Desmemoriado.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Bailén, soldados Camilo Gutierrez Losada y Juan Pales Prast, del vómito; batallón de Luzón, soldado Ramón Navarro Alarcón, del vómito; batallón de Cataluña, soldados José Benitez Alba, de Mairena (Sevilla), Pedro Carrasco Robledo, Juan Chinchilla Ruiz, Rufino Aguirre Belmonte, de Cabeza (Badajoz), músico José Majaro Triguero, de Guillena (Sevilla), todos del vómito; batallón de Burgos, soldados Manuel Leturia Mendiola y Ramón Aragón Arjona, del vómito; guerrilla de Cartagena, guerrillero José Escobar Figueras, de heridas recibidas; batallón de Galicia, soldado José María Mordel, del vómito; batallón de Vizcaya, soldados Miguel Agustín Pons, Francisco Huguet Jimenez, de enfermedades comunes; batallón León, soldados Juan García Bueno, de Zalamea (Huelva), del vómito; Ventura Lopez Leñero, de enfermedad comun; batallón de Cuba, soldado Ricardo Agran Bujan, de enfermedad comun; batallón artillería de montaña, soldado Luciano del Valle Suarez, del vómito; escuadrón de Borbón, soldado Ramón Mondragón Manzano, de enfermedad comun; Vicente Sanchez Añón, del vómito; batallón Antequera, soldado Rosario Checa Ramirez, del vómito; batallón de Bailén; soldado Saturnino Escribano Naranjo, del vómito; batallón Alava, soldado Fernando Naranjo Olivares, de enfermedad comun; escuadrón Camajuaní, voluntario, Luis Hernandez Perez de Archedes (Málaga), del vómito; escuadrón de Isabel II, soldado Pascual Enciso Llorente, del vómito.

Procedencias sucias

En breve publicará en la *Gaceta* el ministerio de la Gobernación un estado de los puertos del extranjero, cuyas procedencias han sido declaradas sucias ó sospechosas, por las enfermedades epidémicas de cólera, fiebre amarilla y peste bubónica.

Sospechosos.—Puertos próximos á Hama y Homs, en Turquía.—Litoral del Mar Rojo.—Golfos Pérsico, de Oman y Bengala.—Mar de China (menos los puertos de esta nación al Sur de Shanghai, la isla de Formosa y Singapoore).—Mar del Japón y puertos del Indostan (menos Diu y Bombay.)

Sucios.—Limón (Costa-Rica).—Kiutchou y Cautou en China. New-Orleans y demás puertos del Missisipí en dirección del Golfo de Méjico y puertos de este golfo desde el Missisipí hasta Ocean-Spring inclusive y Galvestón en los Estados Unidos.—Hongkon, Bombay, Jamáica y Singapoore (posesiones inglesas).—Islas Pescadores, Tokío, Yokohama, en Japón,—Macao y Diu (posesiones portuguesas.)—Sandwich (Océano Pacífico.)—Hedjar, Djedah y Messina, en Turquía.—Litoral del Pacífico desde el cabo de San Eugenio (Méjico), hasta el de San Lorenzo (república del Ecuador) y la costa oriental de Méjico y Guatemala.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el día 18. Luna nueva el 25.

Octubre día 26.—Sol sale á las 6'53 de la mañana; pónese á las 5'5 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'42 madrugada; primera pleamar, 12'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 8'16 mañana; primera pleamar, 2'45 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'4 mañana; primera pleamar, 3'30 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'49 mañana; primera pleamar, 4'15 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'34 mañana; primera pleamar, 5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 6'12 tarde; segunda pleamar, 4'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 9'10 noche; segunda pleamar, 5'1 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 9'55 noche; segunda pleamar, 5'47 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 10'30 noche; segunda pleamar, 6'31 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'15 noche; segunda pleamar, 7'16 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Laud *Santísima Trinidad*, de Ayamonte, con cal; vapor *Perveril*, de Cardiff, con carbón; vapor español *Laffitte*, de Marsella, con carga general; vapor inglés *Boudar*, de Newcastle, con carbón; vapor noruego *Dana*, de Nenport, con carbón, y goleta *Angelita*, con mármol, de Carrara.

Salidos: Vapor *Cabo Tortosa*, para Bilbao, con carga general; vapor *Cabo Roca*, con carga general, para San Sebastian; vapor *Rioja*, para Lóndres, con carga general; vapor *Cabo San Vicente*, para Bilbao, con carga general; vapor *García de Vinuesa*, para Marsella, con carga general, y vapor inglés *Clemore*, con mineral hierro, para Lóndres.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 20 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 4 erales, 28 añojos, 10 terneras, 0 carneros, 00 machos, 37 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.329' 116 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del pais.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina.	28 a 30	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 56.

Han salido: Para el consumo, 83. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.442 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'03 á 1'33 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo. 400 viejo.

Precios: Nuevo de 42 1[4 á 47 0[0.

Viejo: de 00 0[0 á 44 7[8.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751'6
		3 tarde	752'2
		media	751'9
Termómetro (Temperatura)	Máxima.	al sol	30'0
		á la sombr.	23'0
	Mínima.	al aire.	17'2
		reflector.	15'9
Psicrómetro	A la sombra	9 mañana.	20'8
		3 tarde	21'6
	Humedad relativa	9 mañana.	95'2
		3 tarde	86'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	15'5
		3 tarde	16'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur.
		tarde	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	fuerte

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 177'7

Estado de la atmósfera: 9 mañ. Nuboso; 3 tarde. ídem

Evaporación del agua en milímetros 2'8

Agua caida en milímetros. 12'9

La hermosa novela del gran escritor francés Javier de Montepin

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada á **seis reales** ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfoonso XII, núm 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (89)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

sabe quién es ni qué profesión ejerce. Por lo menos así lo cree el príncipe Marapouloff, la diva Paquita, la anciana madre de Sin-Suerte y el amigo de éste, Gorgojo.

Es más de media noche y Koulkine vela todavía... ¿Qué hará?

Sin-Suerte ha apagado su lámpara, pero no duerme. Ha abierto la ventana de su alcoba, es decir, de su taller, y apoyado de codos en ella, conversa en voz baja con Gorgojo, que está á su lado.

—Y yo no quiero, decía este último.

—Amigo mío, responde Sin-Suerte, en verdad que tienes sobre mí un dominio ridículo, y siempre te encuentro contrariando mi voluntad. ¿Qué razón puedes alegar para impedirme que baje al jardín?

—Que está la noche fresca.

—No hay tal, está calurosa.

—Entonces quiero acompañarte.

—No; tengo necesidad de estar solo.

—Godofredo. .

Y Gorgojo pronunció este nombre con acento suplicante.

Pero Sin-Suerte respondió:

—Ya sabes que tengo una voluntad inflexible.

—Yo tambien.

Los ojos calenturientos de Sin-Suerte dejaron brotar un relámpago de cólera y dijo:

—Escúchame bien: es nuestra amistad lo que juegas en este momento.

—¡Locura!

—Si me sigues, si no me das tu palabra de honor de permanecer aquí...

—¿Qué?

—Te juro que todo se habrá acabado entre nosotros.

—Pero ¿qué razón tienes para bajar esta noche?

—Ese es mi secreto.

Gorgojo manifestó una viva emoción, mas no se atrevió á resistir por más tiempo á Sin-Suerte y dió un profundo suspiro.

El artista se echó un abrigo sobre los hombros y salió del taller, procurando amortiguar el ruido de sus pasos, así en el corredor como en la escalera. A la conclusión de ésta, y á lo último del vestíbulo, hay una puerta que da al jardín y ha quedado abierta.

—Me lo figuraba, murmuró Sin-Suerte; el príncipe está en la habitación.

Y entró en el jardín, caminando con precaución, deteniéndose de cuando en cuando para escuchar y evitando las calles enarenadas por miedo de que se descubriese al ruido de las pisadas.

Al llegar á unos cien pasos del pabellón, hirieron á su oído voces confusas, entre ellas una de mujer. El corazón de Sin-Suerte saltó con fuerza al reconocer aquella voz, que era de Bastingueta.

¡Bastingueta en casa del príncipe, y á semejante hora! ¿Por qué?... Sin-Suerte siguió avanzando, deslizándose á lo largo de la arboleda, y de este modo llegó hasta el pabellón, una de cuyas ventanas estaba abierta.

Las voces seguían oyéndose, pero no bastante claras para que Sin-Suerte pudiese entender lo que decían.

Y Sin-Suerte quería escuchar, Sin-Suerte quería saber...

Se hallaba al pie del muro, precisamente debajo de la ventana, pero esta se hallaba bastante alta para poder asomarse desde fuera.

El joven tuvo una inspiración: á su lado había un arbol cuya copa hacía frente á la ventana, y acordándose de su primera edad, de aquel tiempo en que subía á coger nidos, abrazó el tronco con las rodillas y con los brazos, y trepó con maravillosa agilidad hasta llegar á una rama, donde se sentó.

Desde aquel observatorio no solo dominaba la ventana, sino la habitación. Sin-Suerte lo abrazó todo de una sola mirada.

Aquella pieza era la verdadera mansión de un sabio ocupado en resolver un temeroso problema. Sobre una mesa libros, papeles, pergaminos; en otra redomas, botes, instrumentos de física y química.

Koulkine, envuelto en una bata, estaba sentado delante de la chimenea; enfrente de él el príncipe, abatido y pálido, teniendo entre sus manos la mano trémula de Bastingueta, por cuyas mejillas corría un mar de lágrimas.

Sin-Suerte, con los cabellos erizados, mira y escucha con ansiosa y punzante avidez.

CAPITULO XLII

El pronóstico del doctor

Koulkine es escuchado con vivísimo interés por el príncipe y la cantante.

—El mal de vuestro amigo, dice el anciano, ha empezado por ser puramente moral. Esa leyenda que me habeis referido, señora, y que pesa sobre su infancia, no ha contribuido poco á desarrollar en él una afección nerviosa, que solo se hubiese podido combatir con la absoluta ausencia de emociones, y precisamente ha sucedido lo contrario, como sabeis.

—¡Ah! Es verdad, contestó Bastingueta.

—Su ardiente é impresionable naturaleza ha gastado los resortes de su organización física.

—Pero, interrumpió el príncipe, ¿no estás tal vez equivocado, mi viejo Koulkine?

—¡Ojalá, monseñor!

—Lo cierto es que de algun tiempo acá está muy sosegado.

—Sí, porque trabaja.

—Explícate.

—Tiene su fin, su objeto; rehace la obra que había destruido. Mientras no alcance este objeto, su voluntad triunfará del mal.

—¡Ah!

—Pero el día en que su obra quede terminada...

Koulkine se detuvo vacilando.

—Acaba, dijo imperiosamente el príncipe.

—Ese día será el primero de su agonía.

Bastingueta se había cubierto el rostro con las manos y lloraba.

—Entonces, prosiguió aquel, que hablaba en nombre de la ciencia inexorable, se contraerán los nervios, la voluntad satisfecha caerá en la atonía, la mirada irá perdiendo poco á poco ese destello febril que hoy notais, á la energía sucederá el abatimiento, pasarán los días y aumentará el marasmo moral y físico... y llegará un momento en que su aliento vital se extinguirá lentamente, sin sacudimientos, casi sin dolor.

Bastingueta dió un grito.

Al mismo tiempo el príncipe Marapouloff, que tambien lloraba, se levantó de un salto, diciendo:

—¿Habeis oido?

—¿Que?

—Allí, cerca de la ventana... un ruido...

Y el príncipe corrió á la ventana y fijó en el jardín una mirada inquieta.

El jardín estaba desierto y silencioso.

—Yo nada he oido, dijo Koulkine.

—Pues yo, dijo el príncipe, tengo la seguridad de no haberme engañado.

—Pero ¿que habeis oido?

—Ruido de pasos.

—Todo el mundo está acostado en el hotel, monseñor, dijo el anciano, que tambien se había acercado á la ventana y miraba al palacio, cuya fachada estaba sumergida en la oscuridad.

—Es una alucinación, sin duda, monseñor, añadió.

—¡Oh! no, repuso el príncipe, cuyo rostro se hallaba tan descompuesto que Bastingueta no pudo menos de notarlo, á pesar de sus dolorosas preocupaciones.

—Pero, en fin, dijo ésta, ¿qué temeis amigo mío?

—Venid, contestó el príncipe, quisiera engañarme.

Y tomando una bujía, salió precipitadamente del pabellón.

Aquella noche había llovido y el piso del jardín estaba húmedo.

—Me ha parecido, dijo el príncipe cada vez más agitado, haber oido crujir la rama de un arbol.

Y resguardando con la mano la llama de la bujía, se encaminó hacia la ventana donde un momento antes había estado asomado.

Bastingueta y Koulkine le seguían, cuando le vieron detenerse de pronto.

—¡Mirad!... ¡mirad! dijo.

Había, en efecto, al pie del arbol una rama recientemente tronchada y que debía haberse separado del tronco bajo el peso de un cuerpo. Despues descubrió el príncipe, dejando la luz, cerca de la misma rama, la huella de un pie en la tierra mojada, huella que se puso á examinar con una especie de terror.

—Pero ¿qué ocurre? preguntó Bastingueta agitada.

—Es la huella del pie de Sin-Suerte, no

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.661 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 26 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

CONFLICTO TAURINO

La empresa de nuestra plaza ha acordado que la corrida suspendida anteayer á causa de las lluvias, se verifique el próximo domingo, actuando los mismos diestros y lidiándose el mismo ganado.

Pero ahora resulta que el torero madrileño *Dominguín*, que por lo visto tiene mas pretensiones y se trae mas exigencias que el propio *Guerrita*, pretende estoquear en nuestra plaza delante de Félix Velasco, y así lo ha manifestado, añadiendo que él cogía la espada y la muleta para matar el primer novillo, á pesar de estar anunciado en los programas como segundo espada.

Velasco por su parte, y con razón, se niega á cederle el puesto que le corresponde, y de ahí nace el conflicto, pues la empresa no sabe á qué carta quedarse.

Las exigencias de *Dominguín* son tan infundadas como la de los madrileños en la cuestión de las alternativas.

La costumbre establecida entre los espadas sin alternativas, es que la de Sevilla dá la antigüedad para las plazas de Andalucía y la de Madrid para las demás de España.

En este asunto se pueden citar muchos casos: *Gorete* toreaba en Sevilla por delante de Lesaca y en Madrid detrás y el mismo *Dominguín*, que como espada es mucho mas moderno que Padilla, ha toreado en Madrid por delante de este último.

Veremos cómo se arregla este asunto, que está dando mucho que comentar á los aficionados.

El gobernador no debe permitir que un novillero (que aun no sabemos siquiera si lo es), pretenda imponerse á un público digno de los mayores respetos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De Cuba

Madrid 25, 12-40 t. (Retrasado.)

Un despacho oficial recibido de Cuba dice lo que sigue.

En Puerto Príncipe hicieron un reconocimiento nuestras tropas, matando á tres rebeldes.

En Las Villas matamos nueve, hicimos cuatro prisioneros y cogimos 24 caballos.

Nos hirieron un soldado.

Se han presentado 17 con armas y 125 sin ellas.

En Matanzas hicimos tres muertos y recogimos 18 armas.

Se han presentado 55 con armas y ocho sin ellas.

En la provincia de la Habana matamos 21, recogimos 25 armas y nueve caballos.

Se presentaron 71 con armas y 14 sin ellas.

En Pinar del Río dimos muerte á 46, hicimos 21 prisioneros con armas y apresamos tres caballos.

Nos hirieron á dos.

Fuerzas de San Quintín y Wad-Rás batieron á varios grupos rebeldes en los desfiladeros de Gicotea, matando á 11 y recogiendo dos fusiles y otros tantos machetes por tres muertos y tres heridos de los nuestros.

Fuerzas de artillería, embarcadas en el vapor *Nueva España*, cogieron cien mil cartuchos, segun se dice.

Se han presentado 13 con armas, y nueve careciendo de ellas.

Para la guerra

Barcelona 25, 1-20 t. (Retrasado.)

Con destino á Cuba ha salido de este puerto el vapor *Alfonso XII*.

Conduce 11 jefes y oficiales y 25 soldados.

Tambien lleva material telegráfico.—*Simó*.

El rey de Siam

Un reo de muerte

Zaragoza 25, 2-20 t. (Retrasado.)

A las once y media de la mañana llegó el tren especial que conduce al rey de Siam.

Aquí se le esperaba de madrugada; pero llegó con mucho retraso á causa del incidente ocurrido á la salida de Lisboa.

Desde Madrid vienen en el tren real el ingeniero de división de estos ferrocarriles señor Grotta, el inspector de la línea señor Alonso, el interventor señor Amador y el médico de la compañía señor Flores.

El viaje hasta aquí se ha hecho sin incidente.

Desde que fué de día, un público numeroso acudió á la estación para ver al monarca siamés.

En la estación le saludaron el gobernador y el alcalde.

El rey bajó del coche y estuvo paseando por los andenes.

El rey fué invitado á pasar á un salón decorado con telas orientales y plantas.

En un vagón se había instalado un restaurant.

El personal que acompaña al rey me ha dicho que va en el tren un cortesano siamés condenado á muerte.

Segun parece, el motivo de la condena es el haber faltado el cortesano á la etiqueta en Portugal.

El rey le sentenció á morir.

El monarca portugués intercedió en favor del cortesano, contestándole Chulalong que el mayor honor para un siamés es morir por su rey.

El tren marchó á las once y cuarenta y cinco para Barcelona.

Está lloviendo copiosamente y sin cesar, desde hace veinticuatro horas.—*Fondevila*.

Una víctima de la guerra.—Entierro solemne.—El tiempo

Valencia 25, 2-30 t. (Retrasado.)

En el Sanatorio de esta capital ha fallecido el soldado procedente de Filipinas Abél García Diez, que regresó enfermo.

Por ser el primero que fallece en dicho establecimiento benéfico, mañana se le hará un entierro solemne, al que asistirán representaciones de varios centros y corporaciones, autoridades y numeroso público.

El tiempo por aquí es inseguro.

Anoche cayeron copiosas lluvias.

Hoy sigue el cielo cubierto de nubes.—*Ocaña*.

Corrida suspendida

Tomelloso 25, 3-25 t. (Retrasado.)

Ayer y hoy ha sido suspendida la corrida anunciada, á causa del fuerte temporal que reina.

Si mejora el tiempo se efectuará mañana.

Hay gran animación para ver á la cuadrilla de los niños sevillanos *Revertito* y *Reondo*.

Continúa lloviendo.—*Corresponsal*.

La prensa inglesa

Madrid 25, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Comunican de Lóndres que la prensa conviene toda, en que, los gabinetes de Madrid y Washington han llegado en sus relaciones al punto crítico de las cuestiones pendientes.

Thé Standard, aconseja al gobierno español adopte un temperamento de prudencia, y evite una guerra que producirían efectos desastrosos, pués estima difícil que nos prestasen ayuda las potencias europeas.

The Telegraph, dice que los yankées, deben mirarse mucho antes de romper las hostilidades, dada la debilidad de su ejército y marina.

Toros en Madrid

Madrid 25, 3 á 5-15 t. (Urgentes.) (Retrasados.)

Con asistencia de escaso público empieza la corrida, en la que se lidian reses de Moreno Santamaría.

La primera atiende por

Huerfanito

Berrendo en negro, capirote y botinero aguanta seis varas y hace dar tres caídas, dejando ilesos á los pencos.

Al hacer un quite Mazzantini, es achuchado, sufriendo desperfectos en la taleguilla.

Los de á pie dejan dos pares y medio regulares.

Pepe-Hillo, que viste trage grana y oro, recibe la alternativa de manos de don Luis y despues de trastear bien á *Huerfanito*, deja una estocada pescuecera, perpendicular y contraria recogiendo palmas.

El toro dobla, y se dá suelta á

Percolito

Negro, bragao. Al salir es lanceado por Fuentes.

Aguanta seis puyazos, dá tres caídas á los de aupa y despacha dos jacos.

El picador Soria cae al suelo, contusionándose una pierna, y es conducido á la enfermería.

Adornado el cornúpeto con tres pares, pasa á manos de Fuentes.

Este, que luce traje café y oro, despues de un superior trasteo, deja un pinchazo, entrando con arreglo á los cánones.

Sigue pasando y sufre una colada.

Se perfila y entra á matar á volapié, dejando una buena estocada y escuchando aplausos.

El tercer toro se llama

Barconero

Negro zaino. Fué picado cinco veces, desmontó á los ginetes tres y mató dos caballos.

Fuentes en quites y lances muy trabajador.

Tres pares y medio prendieron á *Barconero*, siendo superiores los de Tomás Mazzantini, y don Luis, de azul y oro, empezó á trastear al bicho.

Encuentra á este huido y sufre varias coladas.

Dá media estocada tendida, un pinchazo, un metisaca y una pescuecera.

Sufre otra colada y toma el *olivo*.

Deja media estocada y el toro dobla.

Pitos á don Luis, y sale

Jaulito

Es negro chorreao en verdugo.

Toma seis varas, da cuatro caidas y finiquita dos pencos.

Los chicos clavan dos pares de palos y Mazzantini, despues de una buena faena, entra en ley para un pinchazo.

Deja media estocada, hace un intento de descabello y se acuesta *Jaulito*.

Neblino

Así se llama el quinto que es cárdeno bragao.

Sale con pies y se los para Fuentes lanceándolo.

Le dan seis puyazos y los matadores banderillean, dejando Cayetano medio par, y Fuentes y don Luis, dos buenos.

Fuentes brinda á Carolina Otero, que le escucha de pie.

Aguantando varias coladas pasa al bicho con movimiento.

Da una estocada á volapié, y con un pinchazo más acaba la faena.

La Otero regala al diestro una sortija.

Cierra plaza

Simbarcto

Berrendo en negro listón, toma dos varas y da otras tantas caídas por igual número de caballos muertos.

Limbarcto es fogueado con tres pares y acosa á *Cerrajillas* que resulta ileso.

Al quite Fuentes.

El buey pasa á mano de *Pepe-Hillo*, que lo despacha de una estocada á paso de banderillas.

Correo de Cuba

Madrid 25, 5-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Dicen de la Coruña que á las cinco de la mañana ha fondeado el vapor correo de Cuba, *Santo Domingo*.

Conducía 734 personas entre soldados y pasajeros y seis confinados.

En la Coruña dejó 263 soldados y 42 passageros.

En Puerto Rico 14 enfermos graves y recogió nueve.

Durante la travesía fallecieron seis soldados.

A las doce zarpó el vapor *Santander* con rumbo á Cadiz, conduciendo los soldados enfermos de poca gravedad.

Los astilleros de Cadiz

Un conflicto

Cadiz 26, 12-25 madrugada. (Urgente.)

Ha sido despedido del astillero de Vea-Murguia el resto de los operarios que aun tenían trabajo.

Esto provocará un conflicto.

Mañana celebrarán los obreros parados una manifestación, en demanda de que el gobierno le cumpla la promesa de conceder la construcción de un crucero á los astilleros de Cadiz.

El comercio de Cadiz ha sido invitado á tomar parte en la manifestación, cerrando aquellos establecimientos por donde pasen los manifestantes.

Los comerciantes se han adherido á este asunto tan vitalísimo para esta región.

Confíase en la protección del gobierno y muy especialmente en la de los ministros de Ultramar y de Marina, señores Moret y Bermejo, gaditanos ambos.

Recuérdase que los liberales fundaron el astillero.

Júzgase imperdonable abandonar la industria naval de Cadiz, cuya inteligente maestranza ha construido un barco como el acorazado *Carlos V*.

La opinión pública está muy preocupada con este asunto.—*Salido*.

La Unión constitucional y los voluntarios cubanos

Madrid 26, 2-20 madrugada. (Urgente.)

En la casa del marqués de Apezteguía se han reunido los diputados pertenecientes al partido de Unión Constitucional de Cuba.

Acordaron mantener su personalidad y nombrar una comisión, formada por el marqués de Apezteguía y los señores Rodriguez Villanueva y Gonzalez Verges, para dedicarse á la defensa de los voluntarios cubanos, instituto honradísimo.

Telegrafiaron á la Junta del partido, esperando instrucciones.

Nada harán hasta que llegue la contestación.

Declararon desconocer cuanto ha dicho la prensa sobre anuncios de autonomía parlamentaria y gobierno responsable, en cuyas ideas no comulgan.

Creen firmemente haber cumplido su misión política.

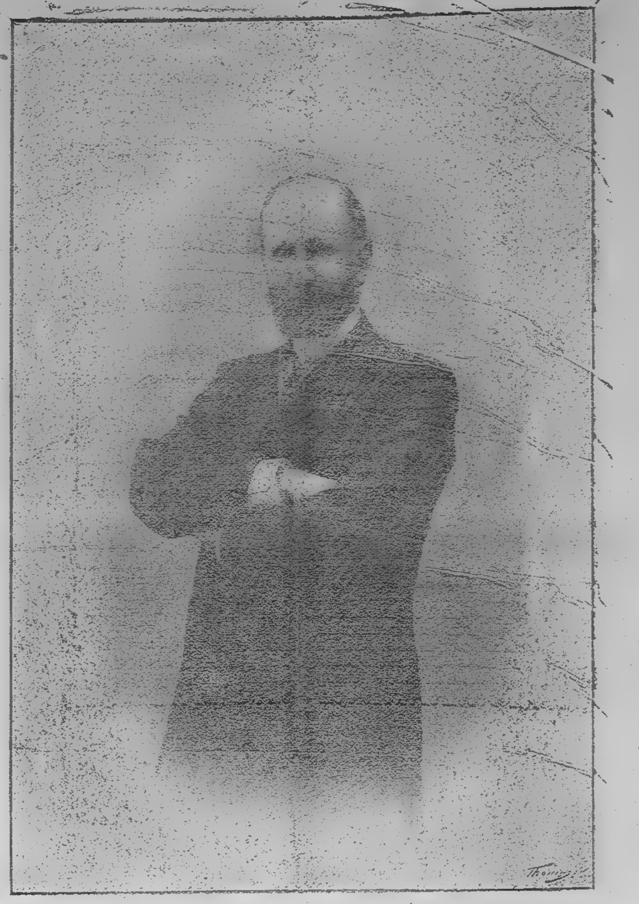

EL ALCALDE SALIENTE

Deja mañana la Alcaldía el señor don Anselmo R. de Rivas y es llegada la ocasión de emitir juicio acerca de la obra que desde dicho puesto ha llevado aquél á cabo.

Discutida con indudable apasionamiento por la prensa política la gestión del señor Rivas, á los periódicos independientes corresponde hacer de ella un resúmen imparcial; y en síntesis puede asegurarse que si bien en alguna ocasión el exceso de buena fé llegó á tocar los linderos del error, nadie abriga la menor duda respecto á que el alcalde saliente dió siempre indudables pruebas de caballerosidad y honradez intachables y de grandísimo amor á Sevilla.

Mostróse como profundo conocedor de la Hacienda municipal en sus folletos para la realización de un empréstito, trabajos que, debidos á su pluma, revelan un estudio minucioso, no solo de las complejas cuestiones que el problema del crédito en las corporaciones populares entraña, sino de los proyectos de obras y mejoras en la ciudad que con mas empeño se proponía llevar á la práctica, tales como la construcción de los cuarteles, mataderos, palacio de justicia y escuelas. No podía acometerse tan importante operación financiera, mientras el Ayuntamiento tuvo deudas pendientes; y una vez concertadas estas y normalizada la situación económica, cuando al propio tiempo se habían ultimado aquellos proyectos, no pareció prudente intentarla por las críticas circunstancias que atravesaba el país, comprometido en dos guerras coloniales y teniendo el Estado que apelar al crédito para sufragar los gastos que ocasionaban.

Proyectos de no menos importancia ocuparon asimismo la atención del Ayuntamiento en el período de tiempo que venimos examinando.

El alcantarillado de la ciudad, mejora reclamada por el ornato y la higiene, viene preocupando desde hace muchos años á todos los amantes del progreso de Sevilla, sin que hasta ahora se hubiese adelantado nada en las esperanzas de verla implantada. Por fortuna la firme voluntad del señor Rodriguez de Rivas ha obviado los obstáculos con que parecía tropezar y expedito ya el camino que conducirá facilmente al completo éxito, queda este legado á las futuras administraciones.

Rutinarias preocupaciones, que al cabo cederán ante el irresistible empuje del bien comun, levantáronse airadas contra un proyecto que puede considerarse la base de otros muchos que sucesivamente acometerían los retraídos y medrosos. Nos referimos al proyecto de ensanche de varias calles, presentado al Ayuntamiento por el señor Monasterio, que hermosearía una zona de la población, convirtiendo en gran vía la de Alfonso XII mediante una prolongación hasta el mercado principal de abastos. Combatido tenazmente al principio, mirado con indiferencia despues y aceptado hoy por la generalidad, ha quedado terminada su tramitación principal y promete días de satisfacción legítima para Sevilla y especielmente para sus iniciadores y coadyuvantes.

En los dos años económicos de 1895-96 y 1896-97 adquirió el Ayuntamiento tres casas en las calles Alhóndiga y Almirante Apodaca para incorporarlas al área del edificio en construcción que se destinará á Palacio de Justicia, del cual están labrados los cimientos y zapatas, trabajo importante y penoso.

En calles tan céntricas como las de Hernando Colón, Zaragoza, Marqués de Santa Ana, Murillo y otras, se adquirieron tambien parcelas para completar la alineación y facilitar la vialidad; se sustituyó por adoquinado el pavimento de las plazas de San Lorenzo, Cardenal Lluch, Triunfo, Altozano y Molviedro, así como el de las calles Martinez Montañés, Santa María la Blanca, Industria, Barco, Pureza y Doña María Coronel, dando gran impulso al ensanche de las calles Imagen, Compás de la Laguna, Harinas, Fray Diego de Deza y Castellar; al par que se completó el de la de Velazquez, no sin vencer antes antiguos tropiezos; se consiguió que la ingrata extensión de terreno, sita á la entrada de la fábrica de tabacos presente el agradable aspecto de un jardin, mejorándose de modo considerable el orna-

to público; se construyeron dos nuevos paseos, con aceras, bancos, arbolado y candelabros para el alumbrado en la calle Santa María la Blanca y plaza de Carmen Benitez y se reformaron las de las plazas de San Lorenzo, Maldonados, Almirante Espinosa y Altozano.

La apertura de una nueva vía desde la del Moro á la de Alcázares que facilita la comunicación en aquella zona, con el ensanche de una buena parte de la tortuosa y transitada calle de Regina, completa la obra de constante actividad que venimos examinando, y prepara el rompimiento de otra nueva desde la Encarnación á San Juan de la Palma, plan intentado varias veces y próximo á realizarse, si saben los sucesores aprovechar tan favorables circunstancias.

En caminos y arrecifes no se hizo sentir menos la benéfica acción del Ayuntamiento, construyéndose algunos nuevos, como el del huerto de Mariana, que tiene actualmente puerta de entrada y caseta de sólida conformación.

Escogido dicho huerto como lugar adecuado para la Exposición de ganados que anualmente viene celebrándose y aumentado el renombre de este certámen, merced á una inteligente dirección, se construyen kioskos para comodidad del público y una puerta con pilarotes y vallas, ampliándose considerablemente las cuadras y corrales para caballos y reses vacunas.

Los paseos y jardines se arreglaron con singular esmero, sustituyéndose el arbolado en las rondas y plantándose en aquellos sitios que carecían de él.

La vigilancia y defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir es otro timbre de gloria para los munícipes actuales, porque su paso deja huellas permanentes en este importante ramo de la administración popular. De ello es prueba la adquisición de aparatos para el desagüe de los barrios que más pronto se inundan, que antes venian arrendándose con grave quebranto para los intereses del Ayuntamiento.

La reconstrucción de la cámara de calor establecida en Tablada; la instalación de un horno de hierro para la cremación de reses en el Matadero; la nueva fuente con grandes saltos de agua en el paseo de Catalina de Rivera, y tantas otras mejoras que podríamos enumerar, demuestran bien á las claras que no se consagró la atención del señor Rivas exclusivamente á los grandes proyectos, sino que por igual lo compartía con los más leves pormenores en todos los órdenes.

El mobiliario de muchas dependencias, las obras en la fachada de las Casas Capitulares, rápidamente adelantadas, hasta el punto de que ya se ocupa el hábil personal que las dirige en la talla de la parte nueva, el material para el servicio de riego, el Museo Arqueológico lujosamente instalado en la planta baja del edificio consistorial, las nuevas bombas pulverizadoras y el instrumental para la banda del Asilo, la organización de un festival infantil en el teatro de Eslava, todo eso y mucho mas que sería imposible detallar, se debe á la iniciativa y al celo de don Anselmo R. de Rivas.

Construcciones de valía son tambien la de unos almacenes en el huerto de Mariana para depósito de los materiales que se emplean en la feria, evitando los gastos de trasporte y el deterioro consiguiente: y la verja del parque de María Luisa, ejecutada con arreglo á un modelo préviamente aprobado.

Es quizás el cementerio de San Fernando la dependencia municipal que más cuidadosamente ha sido atendida en los últimos tiempos, como tributo debido á los fines que está llamado á cumplir. Su aspecto severo no está reñido, antes bien, parece realzado, con las obras que han venido realizándose para hermosear la rotonda de ingreso al campo santo, adoquinandola para permitir el fácil acceso de los carruajes y aislándola por medio de una elegante verja. En breve será un hecho la colocación del famoso Cristo de Susillo, adquirido ya, en la segunda rotonda, y la escultura del malogrado artista sevillano tendrá un emplazamiento digno de su magnificencia, á cuyo efecto se han planteado importantes modificaciones en el lugar que se le destina.

Radicalmente reformado el servicio de limpieza pública, el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta anunciada, asegura al Ayuntamiento la mejor realización de aquel y la propiedad de todo el material sin ningun desembolso.

Las escuelas lujosamente instaladas en el barrio de San Roque y el arreglo de la deuda con los acreedores municipales, que permite una marcha desembarazada en el régimen económico, pregonan la fecunda actividad y el exquisito tacto del señor Rivas.

No podemos detenernos á citar siquiera todos los proyectos realizados ó puestos en vías de ejecución.

Pero merecen especial mención la pasadera construida en el real de la feria, que evita constantes riesgos á los transeuntes en los días de su celebración y el convenio con la empresa de aguas para señalar de acuerdo con los partícipes, la equivalencia de la paja, con la unidad métrica. Expediente este último que venía tramitándose desde hace diez años, su feliz término debe reputarse como un rasgo de habilidad y tacto, gracias al cual se llegó á una solución armónica entre los opuestos intereses que luchaban en el asunto.

No sería completa la labor que examinamos si al término de la misma no quedasen grandes proyectos que ultimar.

El ensanche de las calles Placentines y plaza de la Alfalfa, hasta unirla en línea recta con la calle Aguilas, entre otros varios asuntos planteados ya por el señor R. de Rivas deberán preocupar á sus sucesores, si inspirándose en la conducta noble de aquel, quieren merecer la gratitud de Sevilla.

—

Leída la anterior enumeración de mejoras realizadas en la capital, y juzgando desapasionadamente, se comprenderá que sería injusto negar al señor R. de Rivas un título á la gratitud de los sevillanos, porque eso merece quien dejando el bienestar que le proporcionan su fortuna cuantiosa y su hogar feliz y tranquilo, se desveló, lleno de honrada buena fé, para procurar el engrandecimiento de la ciudad hermosa y querida que le vió nacer.

DE ACTUALIDAD

Corrientes peligrosas

La monomanía de muchos que se llaman falsamente demócratas, va llegando á tan repugnantes delirios que hasta escritores ultra democráticos rechazan enérgicamente esa absurda y abominable tendencia que quiere borrar toda clase de sentimientos, sustituyendo los grandes vuelos de la inteligencia y los purísimos arranques del corazón, fuente de los más santos sacrificios, por la brutal deificación de la materia y de los más groseros apetitos. *Clarín*, que no pasa por ferviente ortodoxo, al examinar los nuevos rumbos á que se dirige *El País*, escribe en el *Heraldo* lo que sigue:

«Creo de todo corazón que ese socialismo procedente de grupitos literarios, materialista, hedonista, que reniega de la caridad y habla de justicia, como si la justicia pudiera llegar á la eficacia que se busca sin la caridad que es el alma del derecho; ese socialismo que prohibe al pobre ser santo, es una funesta invención (no es española, á Dios gracias; lo nuestro es un *arreglo*) que puede perjudicar, si se toma en serio, á muchas cosas grandes: la libertad, el ideal republicano y la justa reivindicación de derechos del pobre.

Si el egoismo de las clases ricas ha hecho de los pobres los desheredados de los bienes materiales, otra herencia mejor pretenden quitarles los que les predican, como medios de reivindicación, el egoismo, *la lucha por la existencia* (tal vez sin haber leido las palabras de Darwin que borran en esa *metáfora* el aspecto repugnante). El que dice al pobre: desdeña la virtud, desdeña la fé, desdeña el ideal; sé bruto, sé fiera, sé estómago (la *palabra* de Marx); el que quita al pobre el derecho de la abnegación, de la humildad, de la profunda filosofía, de la poética piedad, siquiera sea del ensueño noble del espíritu; el que le mutila el alma de tal suerte, realiza un despojo mucho más grave que el de todos los egoismos materiales que hasta ahora se juntaron en la tierra para arrancar al miserable el pan de la boca... pero no el corazón del pecho.»

Los restos del padre Gago

El respetable doctor don José Mateos-Gago y Fernandez, catedrático de Derecho canónico de esta Universidad Literaria, á presencia de los doctores don Miguel Perez Salvador, don Fernando Villalón y Valderrama y don Juan María Romero Martinez, con las debidas licencias ha exhumado del pan eón que la hermandad de Venerables Sacerdotes de San Pedro Ad-vincula posee en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los restos mortales de su hermano, el invicto polemista doctor don Francisco Mateos Gago y Fernandez, gloria de España y de la Iglesia Católica; y los entregó encerrados en sencilla caja de caoba al señor doctor don Francisco Caballero-Infante y Zuazo, secretario general de la misma Universidad, en cuya iglesia, estando presentes todas las personas mencionadas, han sido colocados dichos restos en el colateral derecho del crucero, á la derecha del altar de talla de Nuestra Señora y cubiertos con la magnifica losa de marmol blanco, que forma parte del monumento en construcción, de que hemos dado noticia á nuestros lectores.

Aunque describiremos el monumento tan pronto como esté acabado, habiendo sido colocada la losa, honramos con mucho gusto las columnas de EL NOTICIERO, seguros de que nos lo agradecerán nuestros lectores, con el hermoso epitafio que aquella ostenta, grabado en severos y elegantes caracteres romanos y con la traducción castellana.

Epitafio

Heic . in . pace . qviescit
Franciscvs. Mateos. . Gago
Domo . Grazalema . presbyter
Hebraei . sermonis . interpres
Vetvstatis . rimator . princeps
Ingenio . doctrina . integritate
Catholici . nominis . amplitvdini
Par
Mira . erga . ecclesiam
Animi . demissione
In . ecclesiae . hostes
Fortitvdine . inmota
Lvteri . asseclas . vnvs . hispali . ejecit
Pro . veritate . dimicans
Vita . integerrime . acta
Mortem . integerrime . subiit
IV. kal . Nov . MDCCCXC
Annos . natvs . LXIII
Iosephvs . frater
Et. collegiatvs . ordo
Ne . tanto . viro
Honos . in . patria . de. esset
Lavdationem

Traducción castellana

Aquí . descansa . . en paz
Francisco . Mateos . Gago
Natural . de . Grazalema . presbítero
Catedrático . de . lengua . hebrea
Príncipe . de nuestros . arqueólogos
Igual
En . ingenio . doctrina . integridad
A . la . grandeza . del . nombre . católico
Admirable
Por . su . humilde . sumisión . á . la . Iglesia
Y . por . su . fortaleza . inconmovible
Contra . los . enemigos . de . la . Fe
El . solo . arrojó . de . Sevilla. á . los . protestantes
Peleando . por . la . verdad
Siempre . integérrimo
Murió . con . la . misma . entereza
El . 29 . de . Octubre . de . 1890
A . los . 63 . años . de . edad
Su . hermano . José
Y . el . claustro . universitario
Para . que . á tan . gran . varón
No . falte . en . su patria . el . honor . debido
Le . dedican . este . monumento

Noticias locales

La magnífica casa del jefe de los liberales sevillanos señor marqués de Parada, se ha visto hoy muy concurrida. Por ella han desfilado los prohombres del partido gobernante y muchas mas personas conocidas, tanto de la capital como de los principales pueblos de la provincia. Competentemente autorizados podemos asegurar que es por lo menos prematuro cuanto se dice relativo á personal.

Lo que haya de ser será, pero á su debido tiempo y no con precipitaciones que solo se comprenden en el afan de los que esperan.

El gobernador civil señor Laá continúa recibiendo gran número de visitas de personas caracterizadas. Cuando muy en breve haya terminado el estudio previo necesario para conocer el estado de la provincia, entrará de lleno á desarrollar, si preciso fuere, su plan de gobierno, del cual, segun nos consta puede Sevilla esperar mucho bueno, pues de las excelentes aptitudes y disposiciones que en él concurren tiene dadas grandes pruebas el señor Laá en cuantas provincias ha gobernado.

Por el parque de artillería de esta plaza serán entregados al regimiento infantería de Soria 300 fusiles Remington para que los reclutas del cupo de Ultramar destinados á dicho cuerpo aprendan la instrucción.

En tres coches de alquiler han recorrido hoy las principales calles de la capital varios soldados regresados de Cuba que celebraban su vuelta á la patria tocando palmas y entonando canciones alusivas á los yankées.

Las beneficiosas aguas otoñales han hecho que refrescando la atmósfera, disminuyan los casos de viruela. Ayer fué el primer día que dejaron de registrarse casos de esta enfermedad en la castigada villa de Coronil; en los demás pueblos hace tres días no se presentan nuevos casos y en la capital decrece notablemente la epidemia; concibiéndose esperanzas de que no ha de tardar mucho tiempo sin que desaparezca tan terrible enfermedad.

Mañana se celebrará la toma de dichos del joven abogado de este ilustre colegio don Félix Suarez, con una hija del rico labrador y ganadero don Anastasio Martin. El *trousseau* para la novia es riquísimo, y está confeccionado en los talleres de ropa blanca de doña Ana Dominguez, calle Candilejo, número 6.

Esta mañana han llegado á esta capital el diputado á Cortes por Huelva señor Burgos y don Antonio Bejarano.

En la citación para el cabildo de mañana no figura otro dictamen que el de la comisión de Hacienda relativo á la distribución de fondos.

Procedentes de Huelva han llegado á esta capital los recien casados señores de Lopez.

Ha regresado de su viaje por el extranjero don José Saavedra.

Los exámenes de reválida anunciados para hoy en la Normal de Maestras se suspendieron por indisposición de una de las profesoras. Las señoritas examinadas ayer de reválida obtuvieron la nota de sobresaliente.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado representante del cuarto distrito, que comprende las provincias de Cadiz, Canarias, Huelva, Málaga y Sevilla, á la señora viuda de Daguerre D'Hospital y compañía.

Ha tomado posesión de su destino el auxiliar á oficial de esta administración de Hacienda don Joaquin Ulecia.

En el expreso del jueves regresará de Madrid el senador por las Sociedades Económicas de esta región don Francisco Ruiz Martinez.

El ministerio de la Gobernación ha confirmado los fallos de esta comisión mixta de reclutamiento excluyendo temporalmente á los mozos del reemplazo de 1896 Rafael Jimenez Obas, del distrito de San Roque, de esta capital, y José García Perez, de Alcalá de Guadaira. Libres: reemplazo de 1894, Utrera, Francisco Fernandez Rodriguez; Alcalá de Guadaira, Manuel Navarro.

En el expreso de Cadiz ha llegado á Sevilla la señora marquesa de Angulo, que pasará una larga temporada en la preciosa finca de Villa Eugènia.

De paso para Gibraltar se encuentra en esta capital el secretario de la empresa minera del Pedroso *The Iberian* don Antonio Facia, acompañado de su bella y distinguida señora.

Hemos tenido ocasión de ver en los extensos talleres de sastrería que don Francisco Rojas tiene establecidos en la plaza de San Juan de la Palma, números 4 y 6, elegantísimos modelos para la próxima estación, que acreditan el buen gusto y la pericia del acreditado industrial.

Especialmente en el departamento de las confecciones para señoras no tiene rival, siendo buena prueba de ello los encargos con que le favorecen las principales damas de nuestra aristocracia.

Mensualmente recibe de Londres modelos y figurines de las casas The John Williamson Compani y The F. T. Prewett & Compani.

Vapores correos de la Compañía Trasatlática:

El *M. L. Villaverde* salió el jueves 21 de Santiago de Cuba para Habana, el *P. de Satrústegui* salió el viernes 22 de Port Said para Barcelona, el *León XIII* salió el sábado 23 de Liverpool para Coruña, y el *San Francisco* salió el viernes 22 de Manila para Singapoore.

Equivocadamente adjudicamos ayer á *Carmen Silva* el reinado de Servia. Nuestros ilustrados lectores subsanarian ese involuntario error.

Han sido anulados los sorteos de mozos celebrados en algunas provincias por las comisiones mixtas de reclutamiento por no ajustarse al espíritu de la ley.

El jueves próximo se reunirá la comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia de don Manuel Monti.

En la secretaría de la junta de Instrucción pública se ha recibido el título de bachiller á favor de don Marcos Delgado Dominguez y el de ingeniero de caminos, canales y puertos de don Fernando Barrera.

Se ha presentado recurso de alzada contra el fallo de la comisión provincial que declaró válidas las segundas elecciones municipales de Cazalla de la Sierra.

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo Antonio Gascó Camacho, del reemplazo de 1894 y distrito de Triana.

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda seis libramientos consignados á favor de don Generoso Mingarro Olchá, don Enrique Contil'ó, don Felipe Perez, don José Morillas y don Antonio Raposo.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial don Juan Ternero y Benjumea.

Se hallan muy adelantadas las obras que se vienen haciendo en la iglesia parroquial de la Magdalena.

Ha tomado posesión del cargo de médico titular de Navas de la Concepción don José Saenz Lopez.

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha vuelto á encargarse del negociado de esta Diputación provincial don Manuel Lacarra.

SUBASTA JUDICIAL

De dos casas en esta capital y barrio de Triana, calles Pagés del Corro, núm. 117 y Plaza de la Victoria, núm. 2 actuales, por los precios y condiciones que resultan del pliego para dicho acto en poder del actuario don Antonio Vera, y cuya subasta tendrá lugar el próximo 19 de Noviembre á las doce de su mañana ante el juzgado de primera instancia de la Magdalena, de esta capital.

Los que regresan

En el correo de Cadiz han llegado esta mañana á Sevilla gran número de soldados que regresan á la Península procedentes del ejército de Cuba, por enfermos y heridos.

A la estación acudió á recibir á los soldados el inspector de vigilancia de aquel distrito, acompañado de fuerza de orden público.

Todos los soldados vienen muy mejorados, dirigiéndose, acompañados del citado inspector, al Ayuntamiento, donde fueron socorridos con cinco pesetas por individuo.

Uno, de esta capital, rehusó el socorro, manifestando que se hallaba entre su familia y nada necesitaba.

Los soldados son de los siguientes puntos, á donde esta tarde han marchado:

De Gibraleón, uno; Huelva, dos; Talavera de la Reina, dos; Cantillana, uno; Badajoz, uno, y los restantes de Pedreja de San Esteban, Olmedo, Quintanar de León, Villanueva de la Serena, Adra, Villares de Oroyo, Astorga y otros.

De Sevilla solo viene uno, y en el correo de Huelva ha marchado á Olivares.

Tribunales

Homicidio por imprudencia

Hoy se constituyó nuevamente la sección tercera y el Jurado de Sevilla, para continuar la vista de la causa seguida en el juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra Antonio Martinez Suarez, por homicidio por atropello de un carro, de la anciana Dolores Peña Angulo.

Inmediatamente fué examinado el procesado y practicada la prueba, suspendiéndose el acto por diez minutos.

Reanudado de nuevo, hizo uso de la palabra el fiscal, sosteniendo su acusación y pidiendo la culpabilidad del procesado.

Don Cristóbal Vidal, que lo defiende, sostiene que Antonio Martinez Suarez no ha cometido delito ninguno y solicita del Jurado un veredicto absolutorio.

El Jurado dió veredicto de acuerdo con la defensa del procesado, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Por hurto

La sección primera vió en juicio oral la causa del juzgado de la Magdalena, por hurto, contra Rafael Castro Barrio, Manuel Sierra Gonzalez y Rafael Lamuana Tuero.

Para los tres pidió el representante de la ley la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, y su defensor, el letrado señor Tristan, interesó la absolución.

Otro hurto

Ante la sección segunda compareció Antonio Guerrero Moreno, acusado por el delito de hurto en causa del juzgado de Carmona.

Pidió el fiscal que se condenara al Guerrero en la pena de un año y un día de prisión correccional.

Don Manuel García Campo, que lo defendía, estimando que el delito era el de hurto frustrado de fruta, pidió que se rebajase la pena á la de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección primera. *Sanlúcar la Mayor*. Ramón Benavente, por lesiones.

El mismo juzgado. José Camacho, hurto.

El repetido juzgado. Allanamiento de morada, contra Manuel Daza y otro.

Sección segunda. *San Vicente*. Antonio Cruz Morillo y otros, por hurto.

El mismo juzgado. María Consolación Baquero, por disparo.

Sección tercera. *Estepa*. Manuel Ibañez y otros, por atentado.

San Vicente. Aurelio Cortina, por lesiones.

SUICIDIO

Ayer, á las tres de la tarde, se suicidó en la vía férrea de Sevilla á Huelva, término de Camas y próximo á la bodega titulada La Montaña, propiedad de don Ramón Galindez, un hombre de unos 30 años de edad.

Para poner fin á su vida se disparó un tiro en la cabeza con una pistola de dos cañones, causándose la muerte instantáneamente.

Al ruido de la detonación acudieron algunos trabajadores de la expresada bodega, viendo al suicida tendido á unos 70 centímetros de la vía.

Avisado el juzgado de Camas, se personó á los pocos momentos, practicando las diligencias del caso.

En uno de los bolsillos se le encontró la siguiente carta dirigida al juzgado:

«Ruego á este juzgado se lo haga saber á mi familia en Villacañas, al señor secretario del ayuntamiento y en Tembleque á don A. C., para que me encomienden á Dios, mi mala suerte y desgracia, que soy suicida por no ser asesino, que debía haber matado á don F. P. antes que yo haber hecho lo que pienso y ejecutara mi suicidio, porque me niega para mí liquidación de auxiliar de recaudador de contribuciones 2.500 pesetas por un lado y por otro 5.000 pesetas y además 280 que le tengo entregadas para que él las cobrara en la Guardia, y á todo esto dice que yo no le he entregado al muy l....; el referido don F. es de T., agente de contribuciones en L., y es porque yo he sido muy bueno y he confiado en él y nos tratábamos como hermanos y como padre é hijo; así espero de este juzgado y le doy las gracias anticipadas.—*Filiberto Fernandez Largo*.»

Además de unos recibos que se le encontraron en un bolsillo, llevaba una cédula personal de 11.ª clase, número 209, expedida en Villacañas el 21 de Setiembre de 1897: era soltero, de oficio recaudador de contribuciones y habitaba en la calle Mayor, número 8 de aquella villa.

Un pobre rico

Es curioso el caso de enajenación registrado en París últimamente.

En la tarde del jueves último era recogido por un guardia en la plaza de la Trinidad de París un individuo que se había lanzado bajo las ruedas de un coche del tranvía, tratando sin duda de matarse.

El individuo, cuyo traje, aunque estropeado, denotaba un corte elegante, impropio de la aparente pobreza del que lo llevaba, manifestó al guardia que quería morir porque la miseria le abrumaba, añadiendo que no había comido hacía 48 horas.

En la comisaría, adonde fué llevado el *pobre*, produjeron sus palabras no pocas dudas y sospechas, y para aclararlas un tanto le preguntaron su nombre y su profesión. El pobre dió una tarjeta en que se leía: *Vizconde de X...— Calle de Prony*.

Indagando, se supo que este pobre es un monomaniaco, dueño de inmensa fortuna, que se cree pobre de solemnidad; que no lleva nunca dinero ni lo acepta.

Cuando su padres intentan darle billetes de Banco ó monedas y él los toma, se renueva en él la manía que padece, quema los billetes y tira las monedas gritando:

—No permito que nadie se burle de mí. Déjense ustedes de comedia. De nada me sirven estos papeles y estas chapas sin valor. Se demasiado que soy un indigente, un hombre reducido á la miseria.

Le domina de tal modo la idea de que es pobre, que, como se ve, se priva hasta de las atenciones más indispensables, ni renueva sus ropas, ni trata de distraerse.

En la comisaría le dieron á beber una taza de caldo sustancioso, y el pobre rico lo absorbió con ansia, demostrando la exactitud de su aserto, de que no había comido en 48 horas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Conferencias.—Almuerzo

Madrid 25, 7-20 n. (Retrasado.)

Han conferenciado el señor Moret con don Fernando Gonzalez, para tratar de unir á los reformistas y autonomistas en un solo partido.

Los señores León y Castillo y Puigcerver, tambien han conferenciado.

El señor Moret almorzó en la embajada francesa.

¿Qué pasa?

Madrid 25, 7-30 n. (Retrasado.)

Segun referencias de Pamplona, por esta capital circulan rumores de haber ocurrido algo importante en Santander.

Se ha telegrafiado al gobernador de esta provincia preguntándole.

Sobreseida

Madrid 25, 7-40 n. (Retrasado.)

La Audiencia ha sobreseido la causa instruida contra los señores Pantoja y Caballero y Puga, acusados de filibusterismo filipino.

El señor Pantoja volverá á ocupar la relatoría del Tribunal Supremo.

Haya calma.—Infundios

Madrid 25, 7-50 n. (Retrasado.)

De Nueva York dicen que Mr. Sherman niega haber recibido un despacho con ca-

...racter de gravedad de Mr. Woodford, y de... que no existe motivo para alterar las relaciones amistosas de España y los Estados Unidos.

El corresponsal del *World* reputado de poco verídico atribuye al señor Moret el dicho de que el gobierno se propone seguir los consejos que Cleveland y Olney dieron al señor Cánovas del Castillo el año último.

Los panaderos

Madrid 25, 8 n. (Retrasado.)

Los panaderos reclaman se les aumente el jornal, haciendo causa los repartidores para que la huelga sea general.

Los fabricantes han conferenciado con el señor gobernador, negándose á acceder á la petición de los obreros. También reclamaron se adoptaran enérgicas medidas para facilitar la entrada de pan en los pueblos comarcanos.

El gobernador conferenció también con una comisión de repartidores y obreros manteniendo aquélla su petición de aumento de salario.

Se han adoptado con relación á la venta del pan activas disposiciones para evitar su carencia.

Lo de Santander

Madrid 25, 8-10 n. (Retrasado.)

Lo ocurrido en Santander carece de importancia.

Todo se limitó á que algunos reclutas se resistieron algo á embarcar en el último vapor correo para Cuba.

La actitud de aquéllos quedó dominada al poco tiempo.

Al habla.—Emisión

Madrid 25, 8-15 n. (Retrasado.)

Los señores Gamazo, Maura y el marqués de Comillas han conferenciado separadamente con el señor Sagasta.

Dícese que en breve se hará una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

Reunión

Madrid 25, 8-30 n. (Retrasado.)

Esta noche se reunirá el directorio del partido conservador para tratar la solución que se dará á la actual é insostenible situación del partido.

Las tendencias reinantes son las de conciliación con los silvelistas, idea patrocinada por el señor Pidal.

"La Época".—Romero Robledo

Madrid 25, 8-40 n. (Retrasado.)

La Época dice que el gobierno está dispuesto á no abonar asignaciones á las mujeres é hijos ilegítimos de los soldados voluntarios para Cuba.

El pago de la próxima consignación, añade *La Época*, se efectuará cuando en Cuba se paguen las mensualidades correspondientes.

El señor Romero Robledo llegará á esta el día 4 de Noviembre.

El viaje de Chulalong

Barcelona 25, 9-45 n. (Retrasado.)

A las nueve de la noche ha llegado el tren que conduce á Chulalong-Korn.

Este y los personajes de su séquito comían juntos en el salón comedor vagón.

En la estación lo esperaban el señor gobernador, algunos periodistas y escaso número de curiosos.

El gobernador saludó al rey siamés y conversó con él breves momentos, valiéndose del secretario como intermediario.

A las nueve y media marchó el tren con dirección á Francia.—*Simó.*

Lo que dice Silvela

Madrid 26, 12-30 madrugada. (Urgente. Retrasado.)

En la Asociación de la Prensa ha inaugurado el señor Silvela las conferencias del presente curso, tratando de las «Condiciones para la expansión colonial.»

El conferenciante definió la colonización y las funciones que ejerce el pueblo que es superior sobre sus inferiores, combatiendo el aforismo de que á las colonias se las educa para la emancipación.

En opinión del señor Silvela debe de ser todo lo contrario.

A las colonias se las educa para su compenetración é identificación con la metrópoli.

Hizo á este propósito una excursión histórica, partiendo desde los semitas, Grecia y Roma á los tiempos modernos, para demostrar su afirmación asimilista con el ejemplo de Inglaterra, cuyas colonias aspiran á formar parte de su nacionalidad, pero no como tales colonias.

Hizo alusión al problema cubano, sin citarlo concretamente.

Se ocupó del cambio radical que ha tenido el nuevo gobierno en Cuba, diciendo que no es solución de partido obtenida por la depuración y propaganda de las ideas, sino por «transacción con los hechos».

Por tanto es resultado de la iniciación de negociaciones internacionales.

En los momentos presentes se impone la prudencia por parte de todos, en unos por convicción y en otros por patriotismo hasta esperar el resultado de la obra del nuevo gobierno.

Si desgraciadamente sobreviniese un fracaso sería preciso unirnos todos, no para ir contra los fracasados sino para afrontar la solución por dolorosa que fuese.

Afirmó que la finalidad de nuestra colonización es Filipinas, exponiendo que para su conservación se requiere un ejército colonial, formado de peninsulares mayores de 25 años y de indígenas.

También se requiere organizar la carrera administrativa para el desarrollo de los intereses materiales.

Terminó el señor Silvela hablando de que el pueblo español, espiritualista como ninguno, sufre resignado las desgracias y las catástrofes cuando se las impone el designio de la providencia y se revuelve cuando las desdichas de la patria son producidas por la tiranía de los hombres que la dirigen.

Disolución.—Concordia

Madrid 26, 8 m.

Créese probable la disolución del directorio del partido conservador en vista de la diversidad de tendencias.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo ocurrido anoche, muchas personas insisten en que el señor Pidal se muestra partidario de la concordia Silvela.

Otros sostienen opinión contraria.

Misiones de Blanco

Madrid 26, 8-10 m.

Se asegura que el general Blanco lleva á Cuba dos encargos de realización inmediata.

Uno de ellos es publicar una alocución haciendo presente el pensamiento del gobierno de implantar la autonomía.

El otro es el de reorganizar el ejército de operaciones, distribuyendo las fuerzas por lo más extenso del territorio.

Cuando el general Blanco informe al gobierno, esto se decidirá al envío de refuerzos á la isla de Cuba.

Entretanto se licenciará temporalmente á los reclutas destinados á Cuba.

Jorge Cassagnac.—El vómito

Madrid 26, 8-20 m.

Comunican de París que ha fallecido víctima de una afección cardíaca Mr. Jorge Cassagnac, hermano del célebre diputado y periodista Mr. Pablo.

Sigue estacionado el vómito en Nueva Orleans.

Nota oficial

Madrid 26, 8-30 m.

De Nueva York dicen que el gobierno yankee ha publicado una nota oficial declarando que Mr. Woodford fué enviado á España para pulsar al gobierno.

Añade también que si España hubiera aceptado los oficios de los Estados Unidos todo marcharía bien; pero la negativa de España á la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, obligará á Mac-Kinley á adoptar enérgicas medidas.

Insurrectos acampados.—Voladura de un puente

Madrid 26, 8-40 m.

Según manifiestan de New York, las personas que simpatizan con la rebelión afirman que cerca de Guanabacoa se hallan acampados 2.000 insurrectos.

Se añade que en Pinar del Río los rebeldes volaron con dinamita el puente de Río Hondo.

Respuesta á la nota

Madrid 26, 8-50 m.

La respuesta de la nota á Mr. Woodford, hecha por el ministro de Estado, ha sido entregada á aquél.

Está redactada en español.

Actualmente se está traduciendo á la lengua inglesa en la legación americana para telegrafiar al gobierno yankee un extracto amplio.

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 9 m.

Estudia la prensa el problema cubano para prodigar alabanzas al gobierno por su actitud, ante las cuestiones derivadas de aquél.

También elogia la conferencia del señor Silvela acerca de las *Condiciones para la expansión colonial.*

"El Globo"

Madrid 26, 9-10 m.

Felicítase *El Globo* de que el gobierno dedique su actividad al cumplimiento exacto de su programa, con toda la actividad que consiente la solidez de la obra.

Y añade: el país cuenta con un gobierno verdad.

"El Liberal"

Madrid 26, 9-20 m.

El Liberal ocupándose del problema antillano manifiesta que no queda mas solución racional que la adoptada ni mas camino que el emprendido.

Termina diciendo que debemos confiar en una y en otro.

"El Imparcial"

Madrid 26, 9-30 m.

Pregunta *El Imparcial* con qué recursos cuenta el gobierno para afrontar los gastos de unas campañas que consumen seis millones de reales diarios, y dice:

«Conteste el gobierno con sinceridad. ¿Con qué medios se cuentan para arbitrar recursos? ¿Se piensa en la contribución de guerra?»

El Imparcial concluye manifestando lo siguiente:

Expuesto el mal, digan con qué soluciones cuentan los directores del pueblo español.

"El País"

Madrid 26, 9-40 m.

Se felicita de que en los *meetings* celebrados sea secundada la campaña emprendida para que se implante el servicio obligatorio, sin que esto debe pedirse sin intermisión, y agrega:

Cúmplase además de la Constitución la ley de reclutamiento que solo autoriza las redenciones para el servicio ordinario de guarnición.

Lo del pan

Madrid 26, 9-50 m.

Sigue preocupando la cuestión del pan.

Durante esta madrugada se ha trabajado con normalidad.

Dúdase que esta continúe.

Un duelo

Madrid 26, 10 m.

Se ha verificado el duelo entre el francés Mr. Tomegeaux y Casella, de nacionalidad italiana.

Fué presenciado por un centenar de aficionados á la esgrima y maestros de armas.

Entre los aficionados se hallaba un hijo de Mr. Reverseaux, ministro de Francia en Madrid.

Los contendientes se despojaron de las levitas para empezar el combate, suscitándose con tal motivo un incidente por haberse presentado Casella con la pechera de la camisa planchada.

Por fin se resolvió quedasen los contrarios en camiseta.

Caldeadas las puntas de las espadas, los combatientes se pusieron en línea.

Casella tenía la ofensiva y Tomegeux respondía con guardia alta.

Casella señaló un golpe que fué parado rápidamente por su adversario.

Después fuése á fondo Casella, encontrándose con la espada de Tomegeux, que lo hirió en la mejilla izquierda.

Los padrinos, en contra de los deseos del herido, opusiéronse á que continuase el combate.

Los contendientes, terminado el duelo, saludáronse afectuosamente.

De Cuba

Madrid 26, 10-10 m.

Desde la Habana afirman que se ha librado un combate entre Chorreras y Managua.

Matamos á cuatro rebeldes, incluso el titulado general Castillo.

Su cadáver llegará hoy á la Habana.

La reina indispuesta.—Despacho. Confirmación

Madrid 26, 10-20 m.

La reina regente continúa indispuesta.

A consecuencia de una neuralgia se le ha inflamado la cara.

Los señores Puigcerver y Capdepón, á quienes tocaba hoy el despacho con la reina, no lo han hecho.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la muerte del llamado general Castillo.

Oficial

Madrid 26, 1-35 t.

Un despacho oficial de Cuba dice que el comandante de artillería señor Tapia Ruano, con fuerza de la guardia civil, entre Chorrera y Managua batió á un grupo de rebeldes, matándole cuatro.

Uno de éstos era el titulado general Castillo.

Sagasta en Palacio.—No hay firma. Consejo.—Conferencia

Madrid 26, 1-50 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha despachado con la reina brevemente.

—Llevaba varios decretos para la firma, pero los dejó para otro día.

—Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de los recursos para las campañas.

—El señor Sagasta llevaba á la firma los decretos nombrando al señor Ariño fiscal del Tribunal de Cuentas, y gobernador de Alava al señor Barriovero.

—Han conferenciado los señores Capdepón y Sagasta.

Suarez Valdés

Zaragoza 26, 2 t.

Ha llegado el nuevo capitán general de esta plaza señor Suarez Valdés.

En la estación fué recibido por generales, jefes de ejército y comisiones de cuerpos.

Le tributaron los honores debidos.

A las once y media recibió en el palacio de la capitanía general á todos los generales, jefes y oficiales.

Pronunció breve discurso, manifestando se sentía orgulloso de desempeñar el mando militar de Aragón, por el brillante estado de sus elementos militares y su honrosa historia.

Luego visitaron al nuevo general las autoridades.

El señor Suarez Valdés ha sido recibido con simpatías en Zaragoza, donde es conocida su buena historia militar y condiciones de carácter.—*Fondevila.*

El entierro de Aldecoa

Madrid 26, 3-45 t. (Urgente.)

Se ha celebrado el entierro del general Aldecoa.

Lo presidían los generales Martínez Campos, Bermúdez Reina y Ochando.

Asistieron soldados del cuerpo de húsares con hachones.

Concurrieron los generales Azcárraga, Montes Sierra, Calleja, Martitegui, Villar, Arderius y otros.

Los señores Gamazo, Alvarez Capra, duque de Bailén, marqués de Villasegura, conde de la Mejorada, marqués de Cabriñana y otros muchos también formaban en la comitiva.

El ministro de la Guerra envió en representación suya á su ayudante.

Para Cuba

Valencia 26, 4-30 t. (Urgente.)

Han embarcado á bordo del *Alfonso XII* trescientos soldados que van á Cuba.

Han sido despedidos por el capitán general, comisiones de distintos centros, jefes y oficiales, representaciones de la diputación, ayuntamiento y un público numerosísimo.

Se ha repartido, según costumbre, tabaco y dinero entre los soldados.

El *Alfonso XII* zarpará á las cinco de la tarde.

El cielo está nublado.—*Ocaña.*

La respuesta á la nota

Madrid 26, 4-40 t. (Urgente.)

La nota del gobierno español contestando al de los Estados Unidos lleva fecha del día 23 y está redactada en los términos conocidos.

Un portero del ministerio de Estado llevó el pliego ayer tarde á la legación yankée.

La Unión Constitucional

Madrid 26, 5 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que se ha reunido la asamblea del partido de Unión Constitucional.

La reunión ha durado cuatro horas.

Asistieron los presidentes de los comités, abogados y periodistas pertenecientes al partido.

Todos se mostraron opuestos al régimen autonómico.

Dirigiéronse censuras al marqués de Apezteguía, suponiéndole autonomista.

Don Santos Guzmán hizo el resúmen de las deliberaciones, diciendo que le parece el nuevo régimen suicida.

Se ha dicho que el nombramiento hecho en Madrid significaba una satisfacción para el señor Calleja y una ofensa para los constitucionales.

Estos acatarán los acuerdos, pero les es imposible aplaudirlos.

Acordaron telegrafiar al marqués de Apezteguía que la unión es contraria á la autonomía y que se opondrá á ella por los medios legales y respetuosos.

Obedecerán al poder nacional, condenando las rebeldías.

Se hará propaganda para convocar el día 20 de Diciembre á una asamblea general del partido.

Auxiliares de oficinas militares

Madrid 26, 5-30 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo para designar los individuos pertenecientes al cuerpo de auxiliares de oficinas militares que deben marchar á Filipinas.

Han sido designados don José Salumiel, archivero tercero; don José Sanchez y don Salustiano Pallás, oficiales primeros; don Arturo Jimenez, don Antonio Antige, don Juan Jimenez y don Santiago Gelabert, oficiales terceros.

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 4-8 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'50
4 por 100 fin de mes	63'60
4 por 100 exterior	79'60
4 por 100 amortizable	76'70
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	92'00
Cubas (5 por 100)	76'00
Empréstito filipino	93'50
Banco de España	418'00
Tabacaleras	210'00
Cambios París	32'75
Cambios Londres	00'00
París exterior español	60'00

Sección amena

Notas cómicas

Un veterano de ochenta años, que se mantiene muy fuerte, dice á uno de sus amigos:

—No pienso nunca en la muerte y deseo que ella haga otro tanto conmigo.

* * *

Una compañía de cómicos de la legua llega á un pueblo, despues de treinta y seis horas de viaje.

Da función el mismo día y en el programa se lee la siguiente nota:

«En la escena de la seducción, la primera actriz opondrá escasa resistencia, por estar muy cansada del viaje.»

* * *

En un puesto de florista inmediato á un teatro:

—¿Cuánto pide usted por ese ramo de flores?

—Tres duros.

—Es muy caro.

—Dentro de dos horas podré dárselo á usted por cuatro pesetas.

—¿De veras?

—Sí, señor; cuando la actriz á quien piensa usted regalárselo me lo haya vendido.

* * *

—¿Qué edad tiene doña Mónica?

—Se ignora. Solo se sabe que han hundido de viejas todas las casas que ha habitado.

* * *

Ante un tribunal:

—¿Dónde vive usted?

—Con mi tío.

—¿Y su tío de usted?

—Conmigo.

—Ya lo he comprendido; pero ¿dónde viven ustedes?

—Vivimos juntos.

* * *

En una tienda:

—¿Está su marido de usted?

—No, señor. ¿Qué se le ofrece?

—Dígale usted que no trasnoche, que pague puntualmente sus compromisos, que eduque bien á sus hijos y que sea sobrio en las comidas.

—¡Salga usted de aquí inmediatamente! —le dice la tendera.—¿Qué le importan á usted esos cuidados?

—Señora, no hago más que cumplir lo que dicen ustedes en ese letrero.

—¿Qué?

—*Se reciben avisos.*

Charada

Prima dos estoy de amor
por tí, ¡oh, prenda adorada!
Por eso un *quinta con tercia*
hallas siempre en tu ventana,
y al mandarte un suspirito
que sale de dentro el alma
lleno de amor y ternura,
vaga incierto *quinta cuarta*
mas luego vuela ligero
hasta que una tuyo halla
corriendo tan aprisita
que á la *total* aventaja.

Frase hecha

Solución á la charada anterior: *Dominó.*
Idem á la frase hecha: *Cargar con el santo y la limosna.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (90)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

hay duda... Ha estado ahí, subido en el árbol, y ha oido su sentencia de muerte.

Bastingueta dió un grito y cayó exánime en los brazos de Koulkine.

Pero ya el príncipe había echado á correr hacia el hotel, cuya fachada acababa de iluminarse en la parte que correspondía al taller de Sin-Suerte, como para justificar la opinión del príncipe.

Cuando éste llegaba á la puerta del vestíbulo oyó un gran ruido, cual si se estuviese demoliendo una pared.

El príncipe subió de cuatro en cuatro los escalones, pero á pesar de la rapidez de su paso, Koulkine y Bastingueta le seguían á no larga distancia.

El ruido se oía cada vez más distintamente, uniéndose á él la voz de Gorgojo; y la gente del hotel, que se había despertado sobresaltada, acudía de todas partes.

Al llegar á la puerta del taller, el príncipe oyó decir á Gorgojo:

—¡Pero estás loco!... ¡loco rematado!

Y como el estrépito continuase, el príncipe hizo saltar de un fuerte empellón el cerrojo de la puerta, que estaba cerrada por dentro.

Un extraño espectáculo se ofreció á sus ojos.

Sin-Suerte, medio desnudo y con un martillo en la mano, acababa de cometer por segunda vez un acto de vandalismo inaudito... Había pulverizado de nuevo la obra tan lenta y laboriosamente comenzada. El segundo grupo de Laocoonte y sus hijos entrelazados por las serpientes había tenido la misma suerte que el primero, á pesar de las protestas de Gorgojo.

Y mientras el príncipe, el doctor y Bastingueta, que había llamado en su auxilio toda su energía, se detenían mudos, estáticos, en el umbral del taller, mientras se preguntaban si en efecto, Sin-Suerte estaba loco furioso, y Gorgojo dejaba escapar un gesto de desesperación, Sin-Suerte miró sonriendo al doctor y le dijo:

—Doctor, me habeis sentenciado hace un instante diciendo que el día en que estuviese terminada mi obra sería el primero de mi agonía... Pues bien, he destruido mi obra... ¡Doctor, no quiero morir!

CAPITULO XLIII

El hotel de los Tres Reyes

El viajero que llega á Basilea, ya desembarque por el ferrocarril de Baden, ya procedente de Francia, se hospeda en el hotel de los *Tres Reyes*, por pocas nociones que tenga de elegancia y buen gusto y si ha leido la *Guia* por Suiza.

El hotel de los *Tres Reyes* solo tiene de notable un terrado, al que van á dar los ocho balcones del comedor. Este terrado tiene cuatro ó cinco pies de ancho y cien metros de largo, está formado de tablas mal unidas, sostenidas por palomillas de hierro sujetas á la pared, y parece colgado sobre el Rhin.

El Rhin, visto desde lo alto de dicho terrado y á través de las hendiduras del piso de madera que tiembla bajo los pies; el Rhin encantado, rugiente, rápido, casi negro, es, en efecto, la divinidad misteriosa de las baladas alemanas, el gigante líquido que derrama sucesivamente, al romper sus diques, la desesperación y la ruina ó la fecundidad. Este es el Rhin cantado por Zedlitz, idealizado por Schiller, Goethe y Hoffmann.

Si asomais la cabeza, si os poneis de codos sobre aquella balaustrada fantástica, el vértigo os acomete: soñais con fantasmas, con aparecidos, con Leonora y su extraño caballero, con las grandes batallas de francos y germanos, con aquella lucha heróica sostenida durante tantos siglos por la infortunada y valerosa Helvecia para salvar á su independencia.

Si os volveis un poco hacia el Este, podeis contemplar las montañas de hielo de la Suiza alemana. Al Poniente se os aparecen los Vosgos envueltos en su capa de azulada bruma... Mirad al Este, al Oeste, al Norte, si os parece bien, pero no mireis á vuestros pies, porque el Rhin es un terrible encantador que os atrae; un abismo al que vuestra imaginación extraviada no puede sustraerse. En invierno y en verano, aquel balcón infernal tiene el privilegio de atraer al viajero.

Siempre vereis allí algun inglés afectado de *spleen*, y no nos atreveríamos á asegurar que sea el mismo. El que hemos visto ayer, tal vez ha ido de un salto á sumergirse en el abismo, despues de comer, cuando fumaba su último cigarro y digería la última botella de Oporto.

El vino de Oporto es como el *spleen*: sigue al inglés á todas partes. Donde quiera que se hospede un inglés, puede asegurarse que hay en la bodega vino de esa clase.

En las hermosas noches del estío, el terrado del hotel de los *Tres Reyes* está cubierto siempre de espectadores armados de anteojos, que se esfuerzan por adivinar de antemano los sitios espléndidos y los magníficos horrores que han de visitar al día siguiente.

Pues bien, hacia fines de Junio de 186... había entre la colonia nómada del hotel un hombre todavía joven, aunque de cabellos blancos, y de quien todos, franceses, ingleses y alemanes, se alejaban con supersticioso terror.

¿Quién era aquel hombre?

Su exterior era el de un completo caballero. Había llegado en silla de posta, seguido de dos criados que le llamaban señor barón, y llevaba en el dedo un solitario del tamaño de una avellana, que valdría algunos doscientos mil francos.

Hacía ocho días que se hallaba en el hotel y no había hablado con nadie; comía en su cuarto y no se le veía sino por las noches en el terrado, á donde llegaba apoyándose en el hombro del mas viejo de sus criados y paseando en derredor una mirada casi cadavérica.

Al punto se suspendían las animadas conversaciones, apagábanse las alegres risas y los grupos se apartaban á un lado para dejar ancho paso al desconocido, que no advertía la especie de terror que producía su aparición.

¿Qué crimen había cometido?

Ninguno probablemente, ó al menos nadie hubiera podido echárselo en cara.

Pero un italiano, un napolitano, el conde Pepe Notali, aseguró anoche, al verle por primera vez, que aquel hombre tenía el *mal occhio*, es decir, que hacía mal de ojo.

Al principio rióse todo el mundo al ver al napolitano apretar convulsivamente entre sus dedos un cuernecito de coral que llevaba colgado de la cadena de su reloj. Pero aquella misma noche partió el conde, anunciando que mientras el recien llegado permaneciese en el hotel de los *Tres Reyes* pasarían allí cosas extrañas y lloverían calamidades.

En efecto, al día siguiente murió de pronto un viajero al levantarse de la mesa. Poco despues un oficial austriaco y un turista de París se trabaron de palabras y fueron á batirse, quedando muerto el austriaco.

Desde entonces el hotel de los *Tres Reyes* había visto renovarse cada noche su clientela, nadie se detenía sobre su famoso terrado y todos iban como de paso.

El extranjero, por su parte, no parecía apercibirse de la repulsión que inspiraba, del espanto que derramaba en torno suyo.

El dueño del hotel le preguntó un día temblando si pensaba permanecer mucho tiempo aún en Basilea, y le respondió secamente:

—Mientras me divierta aquí... y me divierto mucho.

Si hubiera habido una ley de extrañamiento contra las personas que hacen mal de ojo, el hostelero la hubiera seguramente invocado: pero la ley no existía y el extranjero continuaba en pacífica posesión del hotel.

Una tarde llegó otro extranjero, que despues de escuchar la relación de todas las desgracias ocasionadas por el primero, se echó á reir y contestó:

—No me disgustaría encontrarme con él.

Entonces todas las miradas se clavaron en aquel hombre en quien nadie había reparado hasta entonces, porque había entrado durante la comida y se había sentado á la mesa sin ruido.

Le miraron... y una especie de extremecimiento galvánico recorrió la sala de un extremo á otro...

CAPITULO XLIV

El hombre del perro negro

Era un hombre de alta estatura, vestido elegantemente, aunque todo de negro, de altivo y casi fiero continente. Parecía un pequeño príncipe aleman ó un mayor hanoveriano.

Su mirada tenía un brillo siniestro, sus

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de la Princesa, soldado Justo Lopez Oliver; de Arapiles, soldados Miguel Olivar Albalat y Pedro Jimenez Molero; de Asturias, cabo Florentino Rubio Alvarez; Peninsular de la Habana, soldados Pablo Lopez y Serapio Muñoz Guadalupe, todos del vómito. Ingenieros, soldado José Ricart Orás, del vómito. Artillería, artillero Isidro Dominguez Prieto, del vómito. Batallón de San Quintín, soldados Mariano Martinez Gomez y Manuel Arcal López; de Llerena, soldado Isidro Colome Buch; de Otumba, soldado Alfonso Martinez Molina; Peninsular de la Habana, soldado Pedro Leal Fernandez, todos del vómito. Caballería de Pizarro, sargento Nebeo Martinez Gomez y soldado Pánfilo Fernandez, del vómito. Artillería de plaza, artillero Estanislao Verdú Paira, del vómito. Batallón de Castilla, soldado Tiburcio Manzano Cambreño, sargento Angel Morante Quevedo, soldado Clemente Susano Calvo, todos del vómito; de la Reina, soldado Sicilio Sanchez Olmos, natural de Santa Cruz (Granada), de enfermedad; de San Quintín, soldado Jesús Megide Patiño; de Baleares, soldados Manuel Fernandez Perez y Amado Eleuterio Cuesta, todos del vómito; de San Fernando, soldados Indalecio Alvarez Perez, Higinio Noveña Fernandez, del vómito, y Antonio Lózano Martin, de enfermedad.

Noticias taurinas

Terminados sus compromisos con las empresas taurinas de España, y despues de un incesante *record* no interrumpido durante varios meses, por toda la Península y varias poblaciones de la vecina República, han regresado á Córdoba los diestros *Guerrita*, *Torerito* y *Conejito*, con sus cuadrillas.

—En *El Enano*, de Madrid, leemos la siguiente noticia:

«Parece ser que se trata formalmente por parte de *Guerrita* de celebrar una corrida á beneficio de la familia de su maestro Fernando Gomez, *el Gallo*.

Segun hemos oido, la idea de Guerra es que el beneficio sea beneficio verdadero, y trata de atar todos los cabos para que sea duradero el producto en la familia del maestro Fernando. Nuestro aplauso á Rafael.»

—Definitivamente el día 7 del mes próximo se verificará en la plaza de Madrid la corrida á beneficio del matador de toros Juan Ruiz, *Lagartija*, inútil para el arte por el percance que el año anterior le ocurrió toreando en Valladolid.

Juan Ruiz, deseando que la fiesta resultase un triunfo para sus desinteresados compañeros en cuanto á lucimiento, pensó cuerdamente en llevar ganado de reconocida fama; pero tal pensamiento resulta irrealizable, por no tener toros los ganaderos á quienes se ha dirigido.

En este sentido le han escrito últimamente don Anastasio Martin, el marqués del Saltillo, el conde Espoz y Mina y don Jorge Díaz, siendo, por lo tanto, casi seguro, que el ganado que en la corrida se lidie pertenezca á una de las mas acreditadas ganaderías de la tierra.

Los espadas que gratuitamente tomarán parte en el espectáculo son Luis Mazzantini, Antonio Reverte, Antonio Fuentes y Mr. Félix Robert, que confirmará (creemos) la alternativa que en Valencia le confirió el difunto Fernando Gomez, *Gallo*.

—Hoy hemos leido en la administración de Hacienda una comunicación dirigida por la empresa de la plaza de toros en la que manifiesta que los diestros que han de tomar parte en la corrida del domingo no perciben cantidad alguna por su trabajo.

¿Pues no había exigido *Dominguin* 3.000 pesetas por dos corridas?

¡Así anda España!

Sucesos

En la puerta Osario un sugeto llamado Antonio Romero Cubas tuvo una cuestión con la mujer de Antonio Rufino Lopez, dándole con una piedra un fuerte golpe en la cabeza, causándole una extensa herida.

El Rufino, al ver herida á su mujer, arremetió con una navaja al Romero, tirándole un corte que le alcanzó el vientre, no encarnándole y sí solo rompiéndole la ropa y haciéndole una larga erosión.

Ambos sugetos fueron detenidos por la policía y unos soldados de ingenieros.

—En poder de un chacinero del Postigo han sido encontrados por la policía los seis jamones que se le *extraviaron* al dueño del Pasaje de la Magdalena en el trayecto que media entre la calle Alegría y la de Mendez Nuñez.

—Por uso de armas prohibidas ha ingresado en la prevención civil un sugeto á quien se le ocupó una pistola de dos cañones.

—A consecuencia de un fuerte ataque de epilepsia tuvo la desgracia de dar esta mañana una caida un individuo, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 25.

Octubre día 27.—Sol sale á las 6'24 de la mañana; pónese á las 5'4 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 9'16 mañana; primera pleamar, 4'26 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 12'14 mañana; primera pleamar, 7'18 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 12'59 mañana; primera pleamar, 8'3 mañana.

Coria. Primera bajamar, 1'45 tarde; primera pleamar, 8'48 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 2-30 tarde; primera pleamar, 9'33 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 11'25 mañana; segunda pleamar, 4'26 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 1'42 tarde; segunda pleamar, 7'17 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 2'27 tarde; segunda pleamar, 8'2 noche.

Coria. Segunda bajamar, 3'12 tarde; segunda pleamar, 8'47 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'57 tarde; segunda pleamar, 4'42 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: laud *Antonietta*, de Cadiz, con carga general; falucho *San José*, de Bonanza, con varios; vapor *Cabo Silleiro*, de Marsella, con carga general; vapor inglés *Radnor*, en lastre, para cargar mineral, procedente de Cardiff; vapor inglés *Rhyl*, de Gibraltar, en lastre, para cargar mineral; vapor *Bravo*, de Cadiz, con carga general.

Salidos: vapor *Torre del Oro*, para Marsella, con carga general; vapor inglés *Esthart*, con mineral hierro, para Glasgow.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	755'4
		3 tarde	754'8
		media	755'1
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	34'2
		á la sombr.	27'0
	Mínima	al aire	16'5
		reflector	15'6
	A la sombra	9 mañana.	22'4
		3 tarde	25'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	75'0
		3 tarde	54'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	15'0
		3 tarde	13'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana	S. E.
		3 tarde	idem.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			69 5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	ídem
Evaporación del agua en milímetros			2'5
Agua caida en milímetros.			0'0

La Patti, enferma

La incomparable soprano ligera Adelina Patti, la célebre artista que durante tantos años ha sido el ídolo de todos los públicos del mundo, á los que electrizaba con su maravillosa voz, se halla enferma de peligro.

La enfermedad que padece la ilustre diva proviene de la pérdida casi absoluta de lo que fué base de su celebridad y fortuna. La voz de la Patti ha desaparecido, y esa es la causa de la desesperación de que se halla poseida la inspiradísima *Amina* de otros tiempos, que fueron seguramente los mejores, puesto que pudimos apreciar aquellas prodigiosas facultades que seguramente no se volverán á repetir.

La Patti está enferma y su esposo, Nicolini, lo está tambien y se encuentra en el Mediodía de Francia.

Esta noticia es triste para todo el que sea verdaderamente aficionado á la música; pero como en este mundo el que no se consuela es porque no quiere, á cambio de esta mala nueva hay una buena para los *dilletanti*.

De Francia comunican que ya hay quien puede sustituír á la Patti.

Aseguran que ha debutado hace pocos días un nuevo astro de la escena, Mlle. Acké, la cual ha obtenido inmediatamente ventajosas proposiciones de contrata.

La nueva estrella tiene una voz pura, cristalina y virginal, que recuerda la que en mejores tiempos tuvo la Patti.

Hay, pues, la esperanza de sustituir el sol que decae con el otro que sale.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Florencio, martir.

Santos de mañana.—Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires, y San Elceario, confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de San Pedro Alcántara, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—Continúa la novena á Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, en la parroquia de Omnium Sanctorum, predicando don José Roca y Ponsa.—En la parroquia de San Vicente continúa la novena anunciada, predicando don Claudio Amorin.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la forma anunciada, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios fray Diego de Valencina.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la iglesia de religiosas Capuchinas.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Vicente.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Octubre de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de día: el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en un acto Tocino del cielo.—La comedia en tres actos Batalla de damas.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Lucifer.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media La Viejecita.—A las 10 y media, Pepito Melaza.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 20 vacas, 0 novillos, 3 utreros, 3 erales, 23 añojos, 05 terneras, 0 carneros, 00 machos, 48 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.304 916 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 195.

Han salido: Para el consumo, 73. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.599 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'38 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 900.

Entradas hoy: 700 arrobas nuevo, 1300 viejo.

Precios: Nuevo de 44 1/2 á 44 5/8.

Viejo: de 39 0/0 á 45 0/0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	25 á 26	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	36 á 38	»
Altramuces.	22 á 25	fanega
Alverjones.	47 á 48	»
Avena negra.	22 á 23	»
Idem rubia.	21 á 22	»
Cañamones.	62 á 66	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	42 á 44	»
Escaña.	18 á 19	»
Garbanzos gordos	85 á 94	»
Id. regulares	68 á 76	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	41 á 42	»
Habas tarragonas	46 á 47	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera.	21 á 22	arroba
Id. de segunda.	20 á 21	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	41 á 42	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 42	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	45 á 49	fanega
Id. blanquillo	53 á 55	»
Id. cerrados.	60 á 62	»
Id. mezclilla.	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés.	49 á 51	»
Yeros	45 á 47	»
Zaina.	28 á 30	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 8 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.662 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 27 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

El festival de las cigarreras

Ya se ha repartido el cartel anunciador del festival organizado á beneficio de la hermandad de las cigarreras.

El programa de la fiesta es el siguiente:

1.º Carreras de cintas en bicicletas con dos premios, consistentes en objetos de artes para los dos ciclistas que obtengan mayor número de cintas.

2.º Lidia y muerte de cuatro becerros de la ganadería de don Felipe Salas por los conocidos aficionados de esta localidad José Fuentes Campos, Francisco Alvarez, Emilio Bocero León y Angel Gago.

Como auxiliador saldrá el novel matador de novillos Félix Velasco.

Pedirá la llave del toril el joven don Narciso Góngora.

El espectáculo será presidido por ocho operarias en representación de cada uno de los ocho talleres de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad.

Los novillos lucirán hermosas moñas, regalo de la hermandad.

Las cintas, moñas, banderillas y premios para los carreristas serán expuestos al público en establecimientos céntricos de esta capital.

Las bandas de música de Soria y del Asilo amenizarán el espectáculo, que empezará á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Cada billete de caballero y dos de señora valen diez reales y pueden adquirirse en la Fábrica de Tabacos, en el piso principal del café del Comercio calle de la Cuna y en la calle de Mercaderes, número 26.

Teatro San Fernando

EL ANGELUS

Si hemos de formar juicio por el que mereció al público la comedia de Eusebio Blasco, *El Angelus*, que anoche se estrenó en el teatro San Fernando, puede decirse sin temor á rectificaciones, que la obra se escuchó con mucho agrado, y que la impresión que dejó entre los espectadores fué por extremo lisongera.

Sin embargo, hay que confesar que gran parte de tan satisfactorio resultado, corresponde á la esmeradísima labor de los que la interpretaron, á los cuales bien se les puede agradecer los esfuerzos hechos por asegurar un éxito franco.

No es decir por esto que la comedia de Blasco tenga defectos tales que se la pueda considerar con insuficientes méritos para ser aplaudida. *El Angelus*, en nuestro sentir, los tiene, y si su asunto, un tanto gastado, no llega á impresionar casi hasta el final de la obra, en cambio, las bellezas del diálogo son tantas, que producen verdadera delectación, y hacen menos perceptibles cuantas deficiencias se observan en el desarrollo de la trama.

Blasco ha atendido con preferencia á salvar estos escollos, y ha procurado, al mismo tiempo, imprimir la mayor corrección en el dibujo de caracteres, consiguiendo por esta parte sus propósitos, porque tal exactitud apréciase en aquellos, que los personajes todos, son perfectamente humanos.

Quizás en alguno, recargó un poco las líneas, exagerando el dibujo; pero de todos modos, *Andrés, María* y *El coronel*, son de los que acreditan la experiencia del celebrado autor de *El baile de la condesa*.

Peca tambien la obra de cierta pesadez en algunas escenas; pesadez que resalta mas que en ningun otro en el acto primero, que alcanza proporciones extraordinarias. Gracias á la bondad de lenguaje que en toda la obra se admira, puede pasar la exposición sin hacerse *lata*.

En aquella parece quedar solucionado el conflicto y el público cree encontrar el desenlace; pero el autor ha sabido llegar á él por medios que le prestan interés, y dándole un nuevo giro resuelve las situaciones con mas habilidad que lógica.

De todos modos, *El Angelus*, con los defectos que hemos apuntado, por la primera impresión, gustó mucho á la concurrencia —por cierto muy numerosa y selecta—y al final de la obra, tuvieron que salir á escena repetidas veces sus intèrpretes.

De estos, sin excepción estuvieron afortunados, y si la Cobeña cautivó por su naturalidad en el decir y la Vedia por su intencionado gracejo, Cuevas tuvo momentos de feliz inspiración y Vallés y Tatay imprimieron gran realce á los papeles que les encomendaron.—*L.*

MODAS

Abriguito de *bebé*.

Se confecciona con tricot blanco adornado con franjas estrechas de terciopelo azul ó rosa que sirven de pestaña á una orla de madroños de lana de igual color.

La capucha va forrada de *surah* color blanco marfil.

Noticias locales

En el río, y al sitio llamado de los Remedios, apareció ayer el cadaver de un hombre.

Informado del suceso el juez del distrito de San Vicente se personó en dicho sitio y ordenó el levantamiento y la traslación al depósito anatómico.

Es casi seguro que esta noche no celebre sesión el Ayuntamiento por falta de número, por lo que no tomará posesión de la Alcaldía el señor Atienza hasta el viernes.

En el tren mixto de Cadiz llegaron anoche á esta capital 17 soldados que regresan de Cuba por enfermos. Les esperaban en la estación fuerza de vigilancia y algunos números de la guardia municipal. Por cuenta del Ayuntamiento fueron 11 de ellos alojados en la posada del Sol. Los restantes, hijos todos de Sevilla, pasaron á sus respectivas casas. A cada uno de los reclutas se socorrió con medio duro, siendo conducidos en coches hasta el parador mencionado. El estado de casi todos ellos es bastante lastimoso. Algunos vienen con la absoluta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Entierro de un soldado

Valencia 26, 5-20 t. (Retrasado.)

Se ha verificado el entierro del soldado Abel García, fallecido en el Sanatorio.

El acto ha sido solemnísimo.

El féretro iba cubierto con la bandera de la Cruz Roja y una magnífica corona.

Llevando las cintas iban los individuos que forman la junta directiva de dicha benéfica asociación en esta capital.

Presidían el duelo el general Ortiz, representando al capitan general, el gobernador civil, presidente de la diputación, alcalde y director del hospital.

Han asistido el clero castrense y un numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban muchos concejales, diputados provinciales, jefes y oficiales del ejército, una comisión de la asociación de obreros y muchos particulares.

Acompañaba al entierro una banda de un regimiento.

La carroza en que iba el féretro era magnífica.

Han desfilado muchos carruajes, entre ellos los de las autoridades.—*Ocaña.*

Cabecilla muerto.—Cargo rechazado.—El Congreso de higiene

Madrid 26, 9-35 n.

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de la muerte del cabecilla Castillo que ha causado gran sensación entre los laborantes.

Dícese que el señor Arriaga, subdirector actual de lo Contencioso del ministerio de Ultramar, no acepta el cargo de intendente general de Cuba.

Se reciben muchas adhesiones extranjeras para el Congreso de Higiene, y entre ellas la del gobierno suizo.

Los recursos para las guerras.—Conferencia importante

Madrid 26, 9-50 n.

El ministro de Hacienda no ha resuelto nada aun sobre la forma de arbitrar recursos para las campañas, aunque atiende con preferencia á esta cuestión.

Concédese importancia á una conferencia celebrada por los señores Gullón y Moret, y relacionada con una correspondencia y noticias que ha recibido el ministro de Estado.

La autonomía de Puerto Rico

Madrid 26, 10-20 n.

Los autonomistas de Puerto Rico han telegrafiado al señor Labra pidiéndole que gestione á fin de que el gobierno aplique la autonomía á Puerto Rico.

El señor Labra ha contestado que el gobierno aplicará la autonomía á Puerto Rico al mismo tiempo que á Cuba.

Es probable que aparezcan ambos decretos en la *Gaceta* dentro de 30 días.

Opinión de Bismarck.—Incendio sofocado

Madrid 26, 10-40 n.

El príncipe de Bismarck ha dicho que la doctrina de Monroe es una insolencia sin igual frente al resto del mundo.

—Telegramas de San Petersburgo dicen que ha quedado extinguido el espantoso incendio de los pozos de petróleo.

Se han incendiado los petróleos de Bibigibat.

En favor de España.—Rumor falso. Los valores

Madrid 26, 11 n.

Telegrafían de París diciendo que *Le Soleil* publica un artículo atacando á los Estados Unidos y pidiendo que Europa entera ayude á España.

Por telégrafo dicen de Washington que ha circulado allí el rumor de que la junta revolucionaria de Puerto Rico se preparaba para un alzamiento.

Este rumor ha sido desmentido oficialmente.

Otros despachos de Londres dicen que se comenta el descenso de los valores americanos en las Bolsas de los Estados Unidos, atribuyéndolo á las complicaciones de esta potencia con España.

Los últimos telegramas de París dicen que se nota gran agitación en el Corro español con motivo de las noticias que se reciben de los Estados Unidos.

El exterior sufre bruscas oscilaciones.

Huelga de panaderos

Madrid 26, 11-15 n.

Hoy se ha iniciado la huelga de panaderos y repartidores de pan.

Mañana se celebrará un *meeting* para procurar solucionarla.

Ha sido detenido un huelguista que ejercía coacción en una tahona de la plaza de las Maldonadas.

El alcalde de Alcalá de Henares dice que no puede elaborar pan para enviarlo á Madrid.

Lo de los voluntarios cubanos.—La política antillana

Madrid 27, 1-30 madrugada. (Urgente.)

De una visita hecha por los diputados del partido de Unión Constitucional cubano al señor Moret, han salido aquellos mal impresionados.

La causa de esto es que el ministro de Ultramar solo les dijo en concreto que el desarme de los voluntarios era una patraña y que en tal sentido se le telegrafió el sábado al general Weyler.

Respecto al nuevo régimen político, parece que los diputados advirtieron al señor Moret que las circunstancias les obligarán á hacer ruda oposición al gobierno por su política colonial.

El señor Moret les dijo que todo lo supeditaba á una entrevista que celebrará mañana con el señor Sagasta.

Los conservadores

Madrid 27, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado la reunión del directorio conservador.

Asistieron los señores Silvela y Villaverde invitados por un carta del general Martínez Campos.

Este pronunció un discurso exponiendo la necesidad que existe en las actuales difíciles circunstancias de que no aparezcan disgregadas las fuerzas conservadoras.

Es necesario—dijo—si el gobierno se decide á abrir las actuales Córtes, llegar á la unión conservadora parlamentaria para aprobar las leyes indispensables á la vida de la nación.

Si el gobierno convocara á nuevas elecciones, sería necesario formar entonces la coalición electoral conservadora.

El general orador hizo hincapié en que en las actuales circunstancias, los conservadores no podían seguir como hasta ahora, pues la patria y el trono les imponía el deber de llegar á la fusión.

Los señores Silvela y Villaverde se mostraron conformes con las palabras del general Martínez Campos.

Los miembros del directorio reconocieron que las palabras de éste eran razonadas, pero dijeron que ellos no podían desde luego disponer de la voluntad de sus correligionarios.

Sin embargo, púdose notar entre los miembros del directorio, excepto el señor Elduayen, segun dicen, que había disposiciones favorables á la solución que planteaba el general Martínez Campos.

Este y los señores Silvela y Villaverde se retiraron, quedando el directorio deliberando, no acordando nada en concreto, y dejando que el tiempo resuelva la cuestión á ellos referente.

Los yankées

Madrid 27, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado despues de conferenciar con el de Ultramar estuvo á ver al señor Sagasta, llevándole los despachos recibidos de Washington y sobre los cuales se ha guardado gran reserva.

Noticias particulares atribuyen á Mac-Kinley una declaración contraria al aumento de dificultades con España.

Reinan impresiones menos pesimistas.

El Consejo de ministros se ocupará hoy de estos asuntos y de la cuestión de Cuba.

La respuesta.—Los laborantes

Madrid 27, 2-30 madrugada (Urgente.)

Mr Woodford trasmitió ayer á su gobierno un ámplio extracto de la respuesta que le ha dado el ministro de Estado.

Los laborantes de Nueva York han celebrado una reunión en loor del propietario del *World*, el mejor paladín de los intereses filibusteros.

El cabecilla Castillo.—La Unión constitucional.—Reclamación

Madrid 27, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana diciendo que, despues de expuesto al público el cadáver del cabecilla Castillo y de haber desfilado ante él muchas personas, reconociéndole, fué aquél enterrado.

Llaman la atención las contradicciones de los individuos del partido de Unión constitucional.

El *Diario de la Marina* combate à los constitucionales.

El gobierno yankée ha reclamado del del Perú por atropello á súbditos yankées residentes en esta última República.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LOS AUTONOMISTAS CUBANOS

Al emprender el gobierno liberal un movimiento decidido hacia el campo autonómico hemos visto surgir de éste aspiraciones y rivalidades que dan idea de á cuánto puede llegar la ambición de los humanos.

Como las tendencias á que aludimos y el afan de preponderar se ven confusamente delineados, y como en los momentos actuales el interés supremo de la patria reclama la mayor claridad posible para que todos sepan por dónde se camina, solicitamos de un respetable autonomista residente en Madrid algunas líneas que explicasen lo que entre ellos acontece, y el aludido prohombre, que nos honra con su amistad particular, y á quien no citamos por carecer de autorización, ha tenido la bondad de enviarnos la siguiente carta, anunciando además que no será esta sola la que de él recibamos.

Dice así el interesante documento:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Estimado amigo: La lejanía y especialidad de los hombres y las cosas de Ultramar, así como la increible confusión que ahora reina en nuestra política colonial, han contribuido á dar cierta importancia al incidente provocado con motivo del telegrama de la junta directiva del partido autonomista cubano recibido por el senador autonomista señor Labra, y las protestas que contra aquella directiva han formulado én la prensa de Madrid algunos exsenadores y exdiputados autonomistas residentes en la Península y que hasta poco hace vivian al parecer muy obligados á dicha junta.

El texto del telegrama en cuestión demuestra que se trata de una comisión personalísima que la junta cubana da al señor Labra, y respecto de cuya realización era completamente absurdo que éste consultara á persona alguna y menos á los que, como los exdiputados y exsenadores citados, carecen de toda representación oficial. La junta dice al señor Labra que «*se sirva trasmitir* al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar su felicitación por haber éstos aceptado el programa del partido autonomista cubano, el cual se ofrece á secundar al gobierno para la realización de este programa y la pacificación de Cuba» del...

Sin embargo, los periódicos enemigos del partido autonomista, así que tuvieron una vaga noticia del telegrama hicieron gran ruido porque el señor Labra no consultaba sobre él á los señores Ortiz de Pinedo y Fernando Gonzalez y Perojo, que, como he dicho, *han sido* diputados y senadores y que se encuentran en el mismo caso que otros exdiputados y exsenadores autonomistas de las dos Antillas que residen en la Península y que nada han tenido que decir.

Como esta censura era absurda, pronto los periódicos mencionados la sustituyeron con la especie de que los tres citados exsenadores y exdiputados decían que el señor Labra carecía de su representación. La especie tambien era poco formal, porque ese argumento valdría en el caso de que el señor Labra hubiera pedido ú ostentado aquella representación, cosa que no se verificó ni tenía por qué verificarse.

En *El Correo* se ha publicado una nota oficiosa de la que resulta que los señores Pinedo y Gonzalez, por su propia cuenta, sin contar con nadie y en uso de un indiscutible derecho, habían conferenciado con el señor Moret, antes de que el señor Labra viniese á Madrid *á comunicar* el telegrama de la Habana. Cuando menos, el señor Labra podía hacer lo propio que aquellos señores, con la diferencia de que el señor Labra es actualmente el único representante en Cortes del partido autonomista cubano y ha sido en el curso de estos últimos 20 años, el *leader* reconocido de la minoría parlamentaria autonomista de Cuba y Puerto Rico, tiene numerosas relaciones personales y políticas en Ultramar, donde ha nacido, y es sin duda la persona que dentro y fuera de España ha publicado más libros y dicho más discursos en pró de la autonomía colonial que al parecer ahora triunfa. Por tanto su personalidad es perfectamente indiscutible.

Con este punto está relacionado un error que conviene desvanecer. Muchos suponen que en la Península ó en Madrid hay un partido autonomista ó cuando menos un grupo más ó menos organizado de personas identificadas con los hombres y los intereses de Cuba, que se ocupa de esto y que lleva una como representación moral de las ideas avanzadas de aquella isla. Pero no hay nada de esto. Aquí no hay más partido autonomista que el republicano que patrocinó hasta ahora la autonomía colonial. Ni existe grupo alguno de autonomistas antillanos ni de personas relacionadas con estos. Hay, sí, algunos exdiputados y exsenadores, pero sin relación entre sí, ni más fuerza ni medios en las Antillas que sus antiguas relaciones con las directivas autonomistas de Cuba y Puerto Rico que por su exclusiva autoridad los presentaban y sacaban senadores y diputados en las elecciones insulares. Entre esos señores se encuentran los tres antes mencionados.

Comentándose todo esto en los periódicos de Madrid, los señores Fernando Gonzalez y Perojo declararon que no era exacto que ellos hubiéranse ocupado de la inverosímil consulta sobre el telegrama de la directiva cubana ni del derecho con que el señor Labra actuaba; pero que sí creían que las declaraciones de aquella junta no valían, por hallarse dicha representación autonomista disuelta: el señor Gonzalez ha añadido que desprestigiada.

Y con este motivo hay gran algazara entre los enemigos de la autonomía, que propalan sin cesar la *extraordinaria división de los autonomistas*. Se explica la alegría. Porque si en Cuba no hay partido autonomista organizado y la directiva que ha estado al frente de éste desde su fundación en 1879 no representa nada, es evidente que el gobierno no puede contar con él en el momento de instaurar el régimen autonómico. A lo que se une la consideración de que en el mismo momento se presentan los antiguos constitucionales, los viejos enemigos de la autonomía, afirmando que ellos continúan organizados, disciplinados, siempre adictos á España, renunciando al viejo régimen y dispuestos á *plantear* lealmente la autonomía en Cuba.

Es evidente que así no habrá autonomía ni paz, porque ni los autonomistas de Cuba, ni los expatriados, ni los insurrectos se someterán á un ensayo dirigido por sus eternos adversarios.

En tal supuesto no se explica qué fin persiguen los tres exsenadores y exdiputados protestantes, porque cualesquiera que sean sus diferencias, sus resentimientos y sus disgustos con la directiva habanera, su antigua y decidida protectora, no parece que sea la oportunidad de desautorizar á ésta, precisamente cuando el gobierno dice oficialmente al señor Labra, (al senador autonomista), que está decidido á realizar el programa de su partido y á confiar á éste su planteamiento.

Pensar que en estos instantes se haya de crear otro partido autonomista y por la influencia del gobierno, es el colmo de la insipiencia política. Porque bueno es advertir que ni dentro ni fuera de Cuba hay otro organismo político autonomista que esa junta. así como que los exsenadores y exdiputados protestantes no tienen mas representación que la suya personalísima.

Tratando concretamente de la citada Junta he oido rectificar las censuras que se le han dirigido en términos de suma vaguedad. Pero esto será materia de mi próxima carta. Madrid 25 de Octubre.»

La impresión que el anterior y autorizado documento deja en el ánimo no puede ser mas desconsoladora; porque si de ese modo no se entienden los preconizadores del régimen autonómico y si de tal manera se aprestan á lucha intestina los que el gobierno cree llamados á traer la paz, mal podrán cumplir ese patriótico cometido que las circunstancias les han impuesto.

Cuadro triste

En el número 8 de la calle Muro de los Navarros existe un matrimonio con tres hijos pequeños en la mayor miseria.

Hoy han perdido otros dos de sus hijos atacados de viruela, habiéndose practicado en la casa la correspondiente fumigación.

Tanto el matrimonio como los tres niños que les quedan carecen en absoluto de medios de sustento.

No tienen camas donde echarse ni una silla donde descansar.

Los cadáveres han sido envueltos en los últimos andrajos que le quedaba á esta infortunada familia, que recomendamos á la caridad pública.

Noticias locales

Pocas son las variaciones observadas en las enfermedades reinantes durante la pasada semana. Han seguido los afectos catarrales y gripales, produciendo formas agudas con localización en el aparato respiratorio. Los padecimientos reumáticos, articulares y artríticos, de índole gotosa, tambien se han presentado en crecido número. Las fiebres gástricas é infectivas intestinales van disminuyendo. En los niños no hay padecimientos epidémicos de índole grave.

A fines de la actual semana es posible que marche á Jerez á pasar una temporada al lado de su familia, el general Sanchez Mira.

Ya han marchado con dirección á Madrid y Valencia los oficiales de artillería que vinieron en comisión á Sevilla para la compra de caballos con destino á su cuerpo.

Varios liberales amigos del señor Polo de Lara, recientemente nombrado gobernador de Ilocos del Norte, han iniciado una suscrición para regalar á dicho señor el fagin, insignia del cargo.

El cuerpo provincial, en vista de la petición hecha por los ayuntamientos de Castilleja de Guzman, Valencina y Castilleja de la Cuesta, pidiendo auxilios para construir la carretera municipal que ha de poner en comunicación á dichos pueblos, ha acordado abrir información pública por término de 20 días, á fin de que puedan exponer lo que consideren del caso los demás municipios de la provincia y los particulares que se estimen interesados.

Por el tribunal de exámenes de procura dores han sido aprobados los aspirantes siguientes:

Día 16.—Don Juan Ramirez Castuera, don Manuel Burón Carrasco y don Modesto Pozuelo Benitez. Día 19.—Don Rafael de León Sotelo, don Manuel Astorga y Lopez, don José Amado y Betines, don Andrés Sousa y Martín, don Enrique García y Carrillo y don Eduardo de León Sotelo. Día 20.—Don Miguel Martin Cordero, don José Delgado y Ordoñez y don Francisco de Ester y Fernandez.

El *Boletín Oficial* ha publicado la enérgica circular siguiente:

«Por acuerdo en la sesión de 22 del corriente me ha propuesto la excelentísima Junta provincial de Instrucción pública la imposición de multa á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, pocos en verdad, que adeudan cantidades por obligaciones de primera enseñanza vencidas hasta 30 de Setiembre último, y antes de adoptar esa y otras medidas de rigor, me dirijo á los señores alcaldes interesándoles que precisamente antes del último día de este mes solventen los descubiertos por dicho servicio, bajo el concepto de que no puedo consentir demora alguna en el pago de estas obligaciones declaradas preferentes por distintas órdenes, cuyo cumplimiento no es posible eludir. Sevilla 25 de Octubre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá.*»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII* salió el lunes 25 de Barcelona para Valencia. El *Antonio Lopez* llegó el domingo 24 á Montevideo. El *Isla de Panay* salió el sábado 23 de Puerto Rico para Habana. El *San Agustín* salió el domingo 24 de Santago de Cúba para Habana. El *Rabot* salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga. El *Larache* llegó el martes 19 á Fernando Póo. El *Monserrat* salió el sábado 23 de Veracruz para Habana. El *M. L. Villaverde* llegó el domingo 24 á Habana. El *Santo Domingo* salió el lunes 25 de Coruña para Santander. El *León XIII* salió el lunes 25 de Coruña para Vigo.

El ahogado que apareció ayer en el Guadalquivir fué encontrado por los marineros de la escampavía frente á la calle del Bétis, á una de cuyas rampas fué amarrado hasta la llegada del juzgado. El ahogado es de nacionalidad inglesa y se supone que caería al río desde alguno de los buques surtos en el puerto.

La Junta de Instrucción pública ha remitido hoy á la Central de Derechos pasivos 4.250'99 pesetas recaudadas desde el último arqueo, con dicho objeto.

Procedente de Jerez ha llegado á esta capital el rico propietario don José Ponce de León. De Ecija han llegado don Enrique Gomez y don José García de Castro.

Ha venido á Sevilla el alcalde de Utrera don José Gutierrez de los Ríos.

Muy beneficiosas han sido para el campo en general las últimas lluvias y de ellas deben congratularse los labradores. Los pocos que ya han sembrado, porque aquellas facilitan la germinación. Los que no lo han hecho, porque ya la tierra está en condiciones de admitir el arado y el grano. Finalmente, los olivareros, porque el fruto que cosechan ganará mucho en calidad y cantidad.

En el correo de Cadiz han llegado á esta capital dos soldados enfermos de los regresados á la Península en el último correo de Cuba. Uno de los llegados es de la provincia de Zamora y el otro de la de Toledo. En el mixto marcharon á los pueblos de su naturaleza. El ayuntamiento socorrió á estos individuos con 5 pesetas.

El dueño del parador de El Sol se ha ofrecido á dar gratuitamente albergue á todos los soldados de Cuba que regresen de Cuba á causa de heridas recibidas en campaña ó por enfermos, y durante el tiempo que permanezcan en esta capital.

El cabo comandante del puesto de Dos-Hermanas tuvo conocimiento de que en la calle de Caro Sanchez se encontraban los vecinos de aquella villa Manuel Martin Moreno (a) *Cuqui Pavito* y Antonio Martin álias *Mosco*, provistos de grandes cuchillos, con ánimo de asesinar á Manuel Gomez Alones, que se hallaba indefenso, no logrando aquéllos sus criminales propósitos gracias á la oportuna intervención de la benemérita, mandada por el cabo, con dicho objeto, al tener conocimiento del suceso. Los agresores fueron detenidos, ocupándoseles las armas con las que intentaban cometer el asesinato, y convictos y confesos de su delito han ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado.

En Olivares, pueblo de esta provincia, han constituido los amigos políticos del señor Silvela la siguiente junta local:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Señor don Antonio Delgado Moncayo, exalcalde y propietario.

Vicepresidente: Señor don Manuel García Morales, exalcalde y propietario.

Vocales natos: Don Manuel García Riquelme, exconcejal y propietario; don José Gonzalez García, exconcejal y propietario; don Estéban Torres Perez, exconcejal y propietario; don José Pallarés Jayme, exconcejal y propietario; don José Perez García de Justo, exconcejal y propietario; don Gabriel García Gonzalez, exconcejal y propietario; don Antonio Félix Cotan, exconcejal y propietario; don Juan Carmona Oliver, exconcejal y propietario; don José María Montero, exconcejal y propietario; don José Perez Cedillo, exconcejal y propietario; don Francisco Díaz Gonzalez, exconcejal y propietario; don Antonio Perez Fuentes, exconcejal y propietario; don Manuel Gil Bermejo, exconcejal y propietario; don José Delgado Peña, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: Don Manuel Lopez García, industrial y propietario; don José Bejarano Arce, propietario; don Antonio Mendez Rodriguez, propietario; don Antonio Carmona Dominguez, propietario; don Antonio García del Río, empleado; don José Cotano Sousa, propietario.

Secretarios: Don Ramón Bejarano García, exconcejal y propietario; don Luis Delgado Ramos, propietario.

En Aznalcázar tambien se ha constituido la junta local silvelista en esta forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvéla, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Señor don Andrés Cascajo Moreno, exalcalde.

Vicepresidente: Don Salvador Montilla Galiano, profesor de instrucción pública.

Secretario: Don José Centeno Jimenez, médico cirujano.

Vocales natos: Don Mariano Roman Castro, exalcalde y propietario; don Francisco Roman Castro, exconcejal y propietario, don Matías Montero Rambaud, exconcejal y propietario; don José Montero Rambaud, exconcejal y propietario, don Eustaquio Vega García, exconcejal y propietario; don José Valosa Aranda, exconcejal y propietario; don José Asencio Mesa, exconcejal y propietario; don José Martinez Sanchez, exconcejal y propietario; don Francisco Moreno Hernandez, exconcejal y propietario; don Manuel Gonzalez Bernal, exalcalde y propietario.

Vocales elegidos: Don José Valosa Cruz, propietario; don Manuel Cabrera Cuesta, propietario; don Joáquin Delgado Basco, propietario; don Joaquín Sanchez Gonzalez, propietario; don Antonio Mesa Marquez, propietario; don Manuel Perea Gomez, propietario; don Tomás Beltran Ramirez, propietario; don Antonio Evias Piedra, propietario; don Ramón Gonzalez García, propietario; don Francisco Asencio Mesa, propietario; don Aniceto Ceballos Martinez, propietario.

La alcaldía de Cazalla de la Sierra ha remitido á este Gobierno civil el acta de la sesión verificada por aquella corporación el 20 del actual y en la quedó constituido el nuevo ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de la villa de Guillena. Los aspirantes á esta plaza pueden dirijir sus solicitudes documentadas á aquel juzgado.

El ayuntamiento de Constantina anuncia para el 31 del actual la subasta para el arrendamiento del servicio de matanza de cerdos por el tipo de 0'75 pesetas cada uno.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julià, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieran hacerse inoxidables.

El señor don J. Ordoñez ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de monumento para la rotonda del cementerio. La obra escultórica es de escasas dimensiones, representando al Salvador del mundo con los brazos estendidos en cruz. A sus pies se ven dos figuras: un anciano con un libro abierto y un ángel con la cabeza reclinada, como durmiendo. En el pedestal aparecen altos relieves representando la Fé, la Esperanza y la Caridad. En la base por el frente, se lee: *Horum Trivm Charitas.*

Pasado mañana, á las once en punto, se celebrarán en la iglesia de la Universidad honras fúnebres por la memoria del insigne defensor de la fé don Francisco Mateos Gago. Despues del acto, se repartirá impresa la biografía del insigne polemista y sabio catedrático de la Universidad, honra de Sevilla.

El señor Carboné ha telegrafiado al alcalde preguntándole si podía dirigirle directamente el proyecto de monumento para el cementerio que tiene terminado para el concurso. El señor Rivas ha contestado al telegrama asintiendo á la petición del afamado escultor.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 139.315'48 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 35.287 pesetas con 32 céntimos, á idem industrial 8.193'48, á derechos reales 1.448'18, al impuesto de cédulas personales 896'50, al impuesto sobre pagos del Estado 107'14, á Aduana 83.428'79, á consumos 4.750, á productos de la *Gaceta de Madrid* 320, á redenciones del servicio activo de las armas 4.500, á reintegros de ejercicios cerrados, época corriente, 208'32 y á propiedades y derechos del Estado 805'75.

Están muy adelantadas las obras de reparación de la verja que cierra el patio del antiguo convento de San Pablo. Falta hacia, pues el amplio jardin no parecía el patio del Gobierno y dependencias de Hacienda, sino el de una casa de vecindad.

Las señoritas Reyes Cabrera y Desamparados Fernandez, presentadas hoy en la Normal de Maestras para ser examinadas de reválida, han obtenido la calificación de sobresalientes.

Próximo á terminar el plazo para la admisión de proyectos con destino al monumento que el Ayuntamiento ha de erigir en la rotonda de entrada al cementerio, son varios los artistas que se disponen á concurrir al concurso.

El señor don Enrique Ciarasó, escultor de Barcelona, ha enviado un proyecto en cuarto del tamaño que ha de dar al monumento, caso de ser elegido. Tiene por lema «Eternidad». Representa un grupo en el que aparece el ángel de la Resurrección esperando con la vista fija en el cielo la órden de «levantar á los muertos». Bajo sus alas cobija á la Fe y á la Caridad. La primera está representada por una matrona, á cuyos pies está abierto un catecismo, hacia el que señala, indicando con la mano que en él se contiene la doctrina única que puede salvarnos; la Caridad represéntala una hermana de San Vicente de Paul, teniendo abrazados dos pequeñuelos, indicando que la práctica de la caridad es la más grande de las virtudes cristianas.

Este grupo se halla sustentado por un pedestal de dos cuerpos. En el primero se ve una urna cineraria, cubierta por un paño.

Ha quedado este proyecto emplazado en el apeadero de las Casas Consistoriales.

La epidemia variolosa ha vuelto á recrudecerse en el Coronil: ayer se registraron dos nuevas invasiones. En Viso del Alcor hubo tres invasiones y tres defunciones.

El ayuntamiento de Viso del Alcor sacará á subasta el día 16 del próximo Noviembre varias fincas embargadas por débitos al Pósito.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 106.091'57 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por la guardia menicipal fueron esta mañana intervenidas varias hogazas de pan que estaban faltas de peso, siendo estas repartidas entre los establecimientos benéficos.

Llamamos la atención del jefe de policía para que ordene á una pareja de sus subordinados pasen alguna que otra noche por la calle Fabiola á fin de espantar á algunos individuos de catadura sospechosa que tienen alarmado al vecindario con sus frecuentes paseos por dicha vía.

En el sorteo celebrado ayer en el ministerio de la Guerra para cubrir plazas de oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares en Filipinas no ha correspondido marchar á ninguno de los que prestan servicios en esta región.

La comisión municipal de Mataderos celebra mañana reunión de dos á tres de la tarde. Presidirá la sesión el teniente de alcalde don Rafael Laffitte.

Bajo la presidencia de don Joaquin Molero, teniente de alcalde, se verificará mañana en el Ayuntamiento la subasta de la limpieza pública por los años de 1897 al 1907. El acto tendrá lugar á las dos de la tarde.

Mañana, á las ocho de la noche, se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Policía urbana.

Los nuevos arados de vertedera giratoria para montarlos al uso del país, que se construyen en casa de la señora viuda de Trotter, segun antecedentes que tenemos de nuestros amigos de las provincias de Jaen y Córdoba, están dando excelentes resultados, los recomendamos á nuestros lectores para que los ensayen seguros de su buen resultado.

Sucesos

Esta madrugada se presentó á Manuel Alvarez, guarda nocturno de la Macarena, José Perez Blanco, presentando dos heridas, una en la cara y otra en la frente, la que segun declaración del interesado se las causó en calle San Luis, efecto de una caida.

Conducido al Hospital central recibió curación, quedando despues en dicho establecimiento benéfico.

El herido vive en calle de los Infantes, número 4, es soltero, cuenta 40 años de edad, siendo jornalero de oficio.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado hoy un individuo que recibió una coz de una caballería, causándole una herida en el muslo derecho.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un individuo llamado José Flores que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle de San Fernando, causándose una herida contusa en la región fronto occipital.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada una mujer que en la calle Dos-Hermanas sufrió la fractura del brazo izquierdo á causa de haber caido por la escalera de su casa.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana una mujer de una herida en la cabeza producida de una pedrada que le arrojó un chiquillo en la calle Maese Rodrigo.

—En la jefatura de vigilancia se ha presentado doña Antonia Morillo manifestando que un sugeto á quien encargó le mudara los muebles á la nueva casa que había alquilado, vendió una cómoda en una casa de la calle Feria.

—Este mañana riñeron dos mujeres llamadas Carmen Bernardez Velazquez, de 58 años, y Carmen Molera Jimenez, de 40.

Esta resultó con una herida en la cabeza, siendo curada en la casa de socorro de la calle del Cardenal. La agresora quedó detenida.

—Esta tarde dió una caida casual en la calle Amor de Dios una mujer que se hallaba embriagada.

Resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda y varias contusiones en el cuerpo.

Recibió curación en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, en donde quedó durmiendo, efecto de su borrachera, que no le permitió facilitar datos para su identificación.

—La policía ha capturado al *ratero* Federico Suria, que resulta autor de la herida causada á Vicente Abad Lopez en riña que sostuvo con éste en la plaza del Duque.

—En la calle Rodrigo de Triana riñeron Emilio Real Mora y Santiago Morera, resultando el primero con varias heridas en la cabeza y manos.

Este afirmá que las lesiones se las causó su contrincante de un disparo de pistola.

Ambos fueron detenidos.

—La policía ha detenido esta mañana en la Audiencia á un joven de 16 años que hurtó á uno de los asistentes á un juicio oral una moneda de 20 reales.

En la prevención civil fué registrado, encontrándosele la moneda escondida en las alpargatas.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Coria del Río ha detenido á un sugeto que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

—La de Lora del Río ha capturado á un individuo reclamado por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Alcolea del Río ha capturado á dos sugetos que se hallaban reclamados por las autoridades.

—La de Saucejo ha detenido é ingresado en la carcel á dos sugetos llamados Fernando Muñoz Rueda y Pedro Muñoz Gallardo, que armados de escopeta y pistola agredieron en la mañana del 23 á uno de los guardias civiles de aquel puesto.

—La de Estepa ha rescatado una mula de las que fueron robadas en Fernan Nuñez (Córdoba), á don Juan Serrano en la madrugada del 17 de Julio.

Francisco Lopez Rodriguez (a) *Chirile*, en cuyo poder se encontró este semoviente ha quedado detenido y á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

—La de Herrera ha detenido á dos sugetos llamados Gregorio Jimenez Rodriguez y Francisco Muñoz Jurado, reclamados por el juzgado de instrucción de Ecija.

—La de Pruna ha detenido á dos individuos autores del hurto de tres cargas de retama.

—La de Montellano ha detenido á un sugeto que conducía cinco fanegas de aceitunas por carecer de la correspondiente carta-guía.

—La de Bollullos de la Mitación ha intervenido una escopeta á un individuo que carecía de licencia é infringía la ley de caza.

—En Montellano han sido denunciados ocho cerdos que causaban daño en un olivar de aquel término

—La guardia civil de puesto en la colonia de los señores Ruiz Martinez titulada Montepalacios, han detenido un mulo y un asno, que conducían sin las correspondientes guías dos sugetos, llamados Bernardo Ibañez y Rafael Oliva.

Las caballerías han quedado á disposición del alcalde presidente del ayuntamiento de Paradas.

Tribunales

Por hurto

En la sección primera se ha visto hoy en juicio oral una causa del juzgado de Sanlucar la Mayor, contra José Camacho Carrasco (a) *Guyarrito*.

Despues de la prueba pidió el fiscal que se condenara al procesado en la multa de 125 pesetas, y su defensor don José Esquivias que se absuelva libremente.

Otro hurto

En la sección segunda se vió otra causa por hurto, del juzgado de San Vicente, contra Antonio Paul Morilla, para el que pidió el ministerio fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor.

Don Guillermo Moreno, en breve discurso solicitó la absolución de su defendido.

Atentado

En la sección segunda compareció María Consolación Baquero, acusada por el delito de disparo de arma de fuego, en causa del juzgado de San Vicente.

Pidió el fiscal que se condene á la procesada en la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, solicitando la absolución de la Baquero, su defensor.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado por esta Capitanía general el expediente de subasta para contratar los materiales necesarios en las obras que se construyan por esta comandancia de ingenieros.

—Ha sido dado de alta en la nómina de reemplazo de la región, el oficial primero don Modesto Gomez Velasco, que se encuentra enfermo y no puede incorporarse á su destino.

—Se ha ordenado que el capitan don Salvador Myró Velasco, sufra una reconocimiento facultativo.

—Se ha concedido un mes de licencia para Granada al capitan de infantería don Rafael Carranza Garrido, y dos meses al teniente coronel don Francisco Marchessi y Butler.

—Para que los reclutas del cupo de Ultramar que han sido destinados al regimiento de Soria puedan aprender el manejo del arma, se ha ordenado que por el parque de artillería de esta plaza se entreguen á dicho regimiento 300 fusiles Remigton.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del paisano don Francisco Fernandez, en la que solicita se le conceda un destino civil.

—Ha sido destinado á la remonta de Córdoba el veterinario de tercera clase don Cristóbal Martinez Salas.

—Ha sido desestimada la solicitud promovida por la vecina de Sevilla Asunción Borrego Reina, en la que pedía fuera excluido del servicio militar activo su hijo José Gavira Borrego.

—Para la toma de razón se ha remitido al intendente militar de esta plaza la real cédula de la cruz de San Hermenegildo á favor del capitan don Antonio Jimeno.

—Ha solicitado el retiro el coronel de infantería don Manuel Bretón Hacho, cuya solicitud ha sido cursada al ministerio de la Guerra.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Valparaiso (Chile), el recluta de esta zona Antonio Garijo.

Un suicidio horroroso

Un anciano se ha suicidado estos días en París, rodeando su muerte de circunstancias singularmente dramáticas.

El desgraciado, hombre de 60 años de edad, habiase visto obligado por su mala salud á dimitir el cargo de cajero que desempeñaba en un importante establecimiento comercial de París. Como además no há mucho tuvo la desgracia de perder á su mujer y á su hijo, la vida se le hizo insoportable y resolvió darse muerte.

Para realizar su intento construyó en medio de su cuarto una hornilla de ladrillos que llenó de leña, poniendo una rejilla atestada de carbón. Despues de haber echado al correo una carta en la que hacía saber al comisario de policía su resolución, volvió á su casa, prendió fuego á la leña y al carbón y se acostó junto á la hornilla.

Esperando la muerte, escribió sus últimas impresiones en una gran hoja de papel que el comisario encontró al correr presuroso al domicilio del infeliz en cuanto recibió su carta. Cuando dicho funcionario llegó, el desdichado había dejado de existir.

He aquí lo que había escrito:

«Delicado es suicidarse
y loco el que se dá muerte;
pero es el sufrir mas fuerte
de quien no acierta á matarse.

Se pretende que el suicidio es una cobardía. Afirmo lo contrario; se necesita mucho valor para llamar uno mismo la muerte y mirarla cara á cara cuando llega sin sucumbir al irresistible deseo que se siente de ahuyentarla.

Se necesita mucho valor para sufrir lo que estoy sufriendo desde una hora que mi hornilla está encendida y soportar el sufrimiento, sabiendo que me va á traer la muerte.

Pero tarda mucho en venir. Son ya las once de la noche. Hace dos horas que la estoy esperando y no llega.

Sin embargo, me parece que la cabeza va poniéndoseme pesada. Mi mano está menos firme. Tal vez sea que el momento de mi libertad se aproxima.

Siento que me laten las sienes. Temo que lleguen á socorrerme antes de haber sufrido la asfixia.

Pero no; moriré antes, si no por asfixia, abrasado. Siento que la pierna y el brazo izquierdo se van asando. Mis carnes se retuercen. Las sienes me laten con mas rapidez, ya no veo nada, yo...»

Sus sufrimientos debieron ser horribles, pues se le encontró con el rostro contraido y todo el lado izquierdo del cuerpo horriblemente carbonizado.

"La condesa Romaní"

Mal éxito ha tenido ese drama al ser estrenado por María Tubau en el teatro de la Princesa.

La vigorosa mano de Dumas solo ha dejado su huella en alguna que otra hermosa frase, apenas si se nota un chispazo de su genio en algun bello pensamiento: el drama está concebido por cerebro más débil y los personajes—que no se puede hablar de caracteres donde no existe uno solo digno de este nombre—delineados con inseguridad de pulso que ni en sus más grandes errores deja notar el autor de *La dama de las camelias* y *Demi-monde*.

El conde Romani, tonto de solemnidad, prendado hasta el punto de no ver que tenía expedito el camino que otros siguieron para satisfacer su pasión por la actriz Cecilia, ha hecho de ésta su esposa, y por ella se arruina, sin que á su oido lleguen las murmuraciones de cuantos le rodean, ni por sus ojos pasen las aventuras amorosas que despues de su matrimonio y dentro de su misma casa sigue corriendo su carísima mitad.

Esta, al ver que el dinero se acaba y con el dinero el lujo, siente la nostalgia del teatro y arranca á su noble esposo el consentimiento de volver á las tablas.

Un barón, persona tan decente, como pronto veremos por la muestra, que tuvo amores con la condesa y ahora se ve desdeñado por ella, toma venganza de su desvío publicando en un periódico, el mismo día de la reaparición de Cecilia en la escena de sus triunfos, un relato de sus amoríos, sin olvidar el delicado detalle de que al día siguiente de su primera cita con la condesa prestó al conde diez mil duros que éste le pidió para un apuro del momento. Y como este barón es hombre que hace bien las cosas, envía ejemplares del periódico hasta á los maquinistas del teatro.

Un príncipe menor de edad, enamorado tambien de la bella condesa, toma por su cuenta el vengarle de este villano ataque, batiéndose con el director del periódico.

Nada menos que estos escándalos ha necesitado el conde para enterarse de lo que es la mujer á quien ha entregado su corazón, su fortuna y su nombre, y pedirle cuentas de tan sagrados depósitos.

Pero Cecilia, cuyo cinismo raya en lo inconcebible, ni pide excusa para sus faltas ni solicita perdón por ellas. Contesta al con-

deque hizo una tontería en casarse con ella, le aconseja que vuelva á su rango y se reconcilie con su familia, mientras ella se consagra á su único y verdadero amor, que es el arte, y continúa su camino en la libertad de la vida del teatro.

El conde, á cuyo alcance ha puesto el autor un puñal de guardarropía, no encuentra mejor manera de contrariar las indicaciones de su apreciable esposa que darse una puñalada á los pies de la eminente actriz, la cual comienza entonces á comprender que es una mujer de lo más arrastrado que Dios ó el diablo echó á este mundo.

La herida no es mortal; ó el puñal, de teatro al fin, estaba poco aguzado, ó el conde dió en hueso.

Diez días han bastado para que el conde bajo los amantes cuidados de su excelente madre, esté casi curado.

Estos diez días los ha pasado Cecilia sin dormir, atenta á la salvación de su maltratado esposo, á cuya presencia la noble condesa no la ha permitido llegar.

Por la brecha que el puñal abrió en su pecho no ha salido el amor que el conde tiene tan mal empleado en Cecilia, pero diríase que ha entrado un rayo de luz llegando hasta aquel cerebro que tanto la necesitaba, y el conde se aleja de Cecilia, haciéndola comprender que aunque sigue adorándola, es imposible para su propia dignidad que sigan viviendo juntos.

La abandonada condesa resuelve entonces quitarse la vida, y cuando está escribiendo su despedida la sorprende y adivina su pensamiento el actor Falsto, el amigo más leal y desinteresado que ha tenido, y éste la convence de que solo diez noches de insomnio pueden haberla hecho concebir tal desenlace de la comedia de su existencia y que su único amante, el público que la admira y glorifica, la reclama. Si el conde y ella se aman, más tarde se encontrarán y volverán á unirse.

Cecilia se convence fácilmente, y si la obra no terminase aquí, es probable que en el acto siguiente la viésemos casada con el príncipe mayor de edad—que al batirse por ella demostró tener tan poco meollo, como el conde—y engañándole con algun barón tan caballero como el de marras.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'6
		3 tarde . .	757'2
		media . . .	757'4
Termómetro	Máxima.	al sol . . .	30'0
		á la sombr.	25'2
	Mínima. . . .	al aire. . .	15'5
		reflector. .	13'7
Temperatura	A la sombra . .	9 mañana.	22'2
		3 tarde . .	24'4
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	70'5
		3 tarde . .	67'8
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	14'1
		3 tarde . .	15'1
Anemómetro	Dirección . . .	9 mañana	Norte.
		3 tarde .	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde . .	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			65'5
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Cubierto
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			2'9
Agua caida en milímetros.			0'0

El ajusticiado por su gusto

Ya lo dice nuestro corresponsal en Zaragoza.

Con Chulalong-Korn viaja uno de sus ayudantes que ha sido condenado á muerte por el monarca siamés.

El infeliz se llama Phra Tudezaja. Se había divertido en grande durante la expedición de su dueño y señor por Europa; pero en Lisboa, inficionado sin duda con el mal ejemplo de los democráticos países occidentales, cometió una falta de etiqueta para con su soberano, y éste le anunció su propósito de ajusticiarle en cuanto lleguen á Bankok.

Chulalong Korn no se ha atrevido á cortar en Europa la cabeza de su ayudante; y ha hecho bien, porque se hubiera expuesto á un proceso por asesinato. La lástima es que, fiándose del barniz de civilización que le daban sus trajes de levita y sus sombreros de copa, las naciones europeas hayan tributado honores á un salvaje como ese, que corta cabezas por una simple incorrección.

Parece que el rey Carlos intercedió en Lisboa á favor del condenado á muerte. Pero Chulalong-Korn le interrumpió diciendo:

—«El mayor honor á que puede aspirar un siamés es morir por su rey.»

No es lo mismo morir por su rey que á manos suyas y por su crueldad.

Pero los siameses no entienden de esos distingos, y Phra Tudezaja viaja ya triste (la cosa no es para estar alegre), pero resuelto á morir y sin hacer tentativa alguna para salvar la vida quedándose en Europa, lo cual le sería facilísimo, pues nadie había de impedirlo.

Será un ajusticiado por su gusto, por respeto á sus leyes de honor, lo cual, aunque se trate de un siamés, resulta admirable, heróico y soberanamente necio.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Tratando del Sanatorio que el rey Leopoldo de Bélgica pretende establecer en el territorio de Marruecos, dice *Le Fígaro* que el rey de los belgas, despues de haber creado el Estado libre del Congo, aspira á extender su esfera de acción.

Las potencias que tienen posesiones, derechos ó esperanzas en Africa, al decir del mencionado periódico, pueden considerar que tal deseo no tiene nada de tranquilizador.

Ya, gracias á la rivalidad de las potencias europeas, se ha puesto en manos de los belgas, considerados como nación neutral, la dirección ó ejecución de importantísimos servicios marroquíes.

Si la especie de predominio industrial que los belgas han sabido adquirir en el imperio del Mogreb fuera completado, apoyado y sancionado con la posesión de una parte del territorio marroquí, es indudable que el prestigio de aquéllos se acrecentaría rápidamente en el imperio de los filalis.

Se nos antoja—añade *Le Fígaro*—que interesa por igual á España, Francia, Inglaterra é Italia impedir que el rey Leopoldo enarbole de una manera permanente su pendón en un terreno donde solamente tiene derecho á ello España por fuero de conquista y por su dominio efectivo, duradero y ya antiguo en los presidios.

No debe perderse de vista que aun cuando Bélgica sea de derecho un Estado neutral, la política del rey Leopoldo se halla orientada hacia el imperio germánico, y en el presente caso el rey de los belgas podría desempeñar muy honradamente el papel de testaferro.

Francia, que posee el territorio de Argelia, y quiere poseerle tranquilamente, puede y debe exigir que Marruecos continúe siendo un Estado exclusivamente musulman, y que no sea dominado, invadido, ni amenazado por potencia alguna europea.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La opinión inglesa

Madrid 27, 8-30 m.

La prensa inglesa abriga la esperanza de que se llegue al arreglo de la cuestión entre España y los Estados Unidos por medios pacíficos.

Caso de una guerra sería probable la intervención europea.

Si los Estados Unidos precipitan la acción iniciarán un incendio difícil de apagar.

Opinión de un italiano

Madrid 27, 8-55 m.

Telegrafian de Roma que el representante de Italia en los Estados Unidos, barón di Faba, opina que los yankées no se decidirán á la guerra con España.

Las anexiones son peligrosas y pudieran traer una nueva guerra de secesión.

Opina por último el citado diplomático que los Estados Unidos harian la guerra á España entregando sumas á los rebeldes y autorizando el alistamiento de voluntarios yankées para Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9 m.

Refleja la prensa opiniones pesimistas acerca de la situación económica actual.

En su sentir el gobierno está obligado á arbitrar recursos inmediatos, y reina la duda acerca de si se deben adquirir aquellos por medio de un gran empréstito ó por operaciones de tesorería.

"El Liberal"

Madrid 27, 9-10 m.

El Liberal publica un artículo afirmando que cada cual debe ocupar su puesto.

Y á este fin manifiesta:

Los constitucionales que prestan buenos servicios á la patria merecen el respeto de todos incluso el de sus adversarios; si éstos se van á la oposición organizándose y constituyéndose para las contingencias del porvenir ningun mal se originará.

"El Tiempo"

Madrid 27, 9-20 m.

Ocúpase de los últimos sucesos de Santander y expresa que si se repitiera en dicha capital el ocurrido en el cuartel cuando algunos reclutas se resistieron á embarcar, España dejaría de merecer la admiración del mundo.

Termina *El Tiempo* diciendo:

El país necesita que vayan todos y pronto á defender á Cuba; cesen, pues, los atentados al derecho y al sentido comun.

"El Nacional"

Madrid 27, 9-30 m.

El Nacional nada dice acerca de la unión de los conservadores, reservándose su juicio hasta que tenga confirmación.

"Meeting" de panaderos

Madrid 27, 9-40 m.

El señor gobernador ha concedido á los panaderos autorización para que celebren un *meeting.*

El acto se verificará esta tarde.

Mejoras urbanas

Madrid 27, 10 m.

El señor Aguilera persiste en sus proyectos de mejorar la urbanización de Madrid, remediando así la crisis obrera.

Con tal motivo vuelve á hablarse de apertura de grandes vías, derribos de cuarteles, urbanización de la Moncloa y construcción de otros grandes edificios.

Por los cautivos

Madrid 27, 10-10 m.

De Tánger comunican que el encargado de Negocios de Francia supo se hallaba enfermo en Bocoya un francés cautivo é inmediatamente le envió un médico para que lo asistiera.

Cree el representante de Francia que España debe indultar á los moros acusados, por estimar redundaría en beneficio de los cautivos europeos.

Captura de estafadores

Madrid 27, 10-20 m.

Han sido detenidos el *Rubio*, Mora, el *Pico* y el *Burraca*, sugetos que se dedicaban á la venta de alhajas falsas.

Gubernativamente se les ha condenado á quince días de arresto por blasfemos.

Cumplida la quincena serán puestos en libertad, pudiendo asi continuar su lucrativa *industria.*

La prensa se queja de esto, que reclama se piense en la adopción de medidas eficaces.

Habla "The Times"

Madrid 27, 10-30 m.

Comunican de Lóndres que el *Times* recomienda á la admiración de los ingleses la heróica resolución de España, prefiriendo perder Cuba en guerra con los yankées antes que humillarse y perderla vergonzosamente.

Agrega que si Mac-Kinley desea realmente una solución pacífica debe prestar buena acogida á la contestación de España, reconociendo los deseos que esta nación tiene de terminar la guerra y de conceder reformas.

Además publica el *Times* una carta de Madrid en la que se cree inseguro el éxito de la política del señor Sagasta; pero acaso —se dice—pueda salvar á España, de peligros inminentes.

Elógiase á los señores Sagasta y Moret que han reconocido y afrontado la gravedad de la situación.

Dice por último que el partido de Unión Constitucional está obligado á apoyar al señor Sagasta para la pacificación de Cuba.

En Palacio.—Consejo.—¿Seguirán las Cortes?

Madrid 27, 1-45 t. (Urgente.)

Los ministros de Marina y Guerra han despachado con la reina.

Tambien ha estado en Palacio y despachó con S. M. el señor Sagasta.

Se firmó el decreto nombrando gobernador civil de Alava al señor Barriovero.

—A las cinco de esta tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Se tratará de si es conveniente gobernar con las actuales Cortes.

Tambien se ocuparán los ministros en el estudio de los medios de arbitrar recursos para las campañas.

Firma de Guerra

Madrid 27, 2 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Aguirre y al capitan de navio señor Laraga.

Autorizando á la Pirotecnia de Sevilla para adquirir los materiales que se necesiten con destino á la construcción de seis millones de cartuchos para fusiles Maüsser, dos prensas de compresión, mixtos y espoletas.

Aprobando el reglamento orgánico de las academias de infantería, caballería y artillería.

Autorizando al hospital militar de Burgos para adquirir una máquina de vapor destinada á elevación de aguas.

Ultimamente ha firmado una propuesta de recompensas por méritos de campaña para varios jefes y oficiales del ejército de Cuba.

Altos cargos

Madrid 27, 3 t. (Urgente.)

Se ha acordado el nombramiento de don Félix Suarez Inclán para fiscal del Tribunal de Cuentas.

El señor Ariño, que debía ocupar este puesto, irá á una dirección del ministerio de Ultramar.

Indícase al marqués de Tobar para representante de España en Bruselas.

Oficialmente se niega la jubilación de varios ministros del Tribunal de Cuentas.

Opiniones

Madrid 27, 3-20 t. (Urgente.)

El gobierno espera que los Estados Unidos no realizarán acto alguno hasta conocer los resultados del planteamiento de la autonomía en Cuba.

Créese que el general Weyler, á su regreso á la Península será objeto de una recompensa.

Los astilleros de Cadiz

Manifestación

Cadiz 27, 3-30 t.

En estos momentos recorre la población una manifestación de obreros del astillero, á los que se ha asociado todo Cadiz.

Los obreros habían hecho circular una razonada y sentida hoja, excitando á la manifestación.

La prensa local reproduce hoy dicha invitación.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Se han unido á los manifestantes los operarios de la fábrica del gas, los de las bodegas é industrias particulares con sus jefes respectivos.

Se han suspendido muchas obras y el tráfico particular en el muelle y la bahía, con objeto de asistir á la manifestación.

En ésta van muchísimas mujeres, estudiantes, cigarreras y gentes de todas clases.

Calcúlase en más de veinte mil las personas que forman en la manifestación, no recordándose en Cadiz ninguna tan numerosa como ésta.

Una numerosa comisión de los manifestantes, acompañada de personas importantes de la industria y el comercio, ha visitado el despacho del gobernador civil interino señor Ríos Acuña, para recabar su apoyo cerca del gobierno.

El gobernador, elogiando el órden y corrección de los manifestantes, les hizo atinadísimas reflexiones relacionadas con la Hacienda pública, agobiada por las guerras, que es á lo que el gobierno dedica preferente atención.

El gobernador añadió que, no obstante, confiaran en que el gobierno no desatenderá la justa petición de los manifestantes, ofreciéndose el señor Ríos Acuña, oficial y particularmente, á gestionar la concesión de un crucero al astillero de Cadiz.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el gobernador interino.

Tambien visitó al gobernador militar, alcalde y diputados, expresándose todos en igual sentido que el señor Ríos Acuña.

Apréciase la unanimidad en la petición y se elogia esta manifestación, modelo por lo numerosa y ordenada.—*Salido.*

De Marina

Madrid 27, 4-30 t. (Urgente.)

Telegrafian de Londres diciendo que se ha botado al agua felizmente el destroyer *Proserpina.*

Mañana hará pruebas particulares el *Audaz.*

Terminadas estas, se fijará la fecha para la entrega oficial del *Plutón* y el *Audaz.*

La regente ha firmado los nombramientos de don Manuel Díaz para comandante de marina de Vigo, y de don Manuel Montero para el mismo cargo en Algeciras.

Han ascendido á los empleos inmediatos los señores Villaamil, Solá, Crooker y Jáudenes.

Lo que dice Silvela

Preludios de unión

Madrid 27, 5 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Silvela y le pregunté respecto á lo que hubiese ocurrido en la reunión de anoche.

Contestando á esa pregunta me dijo que solo se marcaron tendencias favorables á la unión de los conservadores, para el caso de que el gobierno se decidiera á la continuación de las actuales Córtes.

En cuanto á la probabilidad de inteligencia para fines electorales, me dijo el señor Silvela que no se llegó á acuerdo definitivo.

Le pregunté si estimaba conveniente la continuación de las Córtes, y me contestó que es ese asunto exclusivo del gobierno y que dependerá de los planes que tenga y del conocimiento exacto del curso de estos.

Añadió el señor Silvela que en el caso de que se retrase la disolución de las Córtes precisará esperar á que se legalice la situación económica.

Cree que en todo caso, para asuntos de interés, podrá contar el gobierno con el concurso de la actual mayoría.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'20
4 por 100 fin de mes.	63'30
4 por 100 exterior.	79'10
4 por 100 amortizable.	75'80
Aduanas.	95'95
Cubas (emisión de 1886)	91'00
Cubas (5 por 100)	74'00
Empréstito filipino	93'10
Banco de España.	413'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'80
Cambios Londres.	00'00
París exterior español	60'12

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en un acto El sueño dorado.—La comedia en tres actos La Indómita.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Carmela.—A las 8 y media, La Viejesita.—A las 9 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, Los trasnochadores.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Sección amena

Notas cómicas

Les enfants terribles:

La niñera.—Si no eres bueno y te dejas lavar, voy á llamar un guardia civil ¿sabes?

El niño (con sorna).—¿Le vas á llamar para mi, ó para tí?

***

Entre amo y criado:

—¡Francisco!...

—¡Señor!...

—Vete al teatro del Príncipe Alfonso y traeme una butaca.

—¡Imposible, señor! Están todas unidas y clavadas en el suelo.

***

En casa de un abogado.

—¿Está el señor don...?

—No; tiene vista.

—¿Y mañana, lo podré ver?

—Tampoco; tiene juicio.

—¿De manera que á ese señorito de usted sólo será posible verle cuando se quede ciego ó se vuelva loco?

***

Los pobres:

Una señora dá dos bonos á un mendigo que le persigue con insistencia.

—Usted dispense, señora, ¿no podría usted darme tres bonos más? Tengo convidados esta noche.

***

En familia:

—Sí, hija mía: te casarás con ese tipo; pero yo nunca lo trataré. ¿Cómo ha podido gustarte un pobre diablo así?

—Tú tienes la culpa, papá. Me hacías entrar en tu despacho, á la hora del correo, y...

—Bien, ¿y qué?

(Muy avergonzada).—Que allí estaba él pegando los sobres con un aire tan apasionado...

Frase hecha

Solución á la charada anterior: *Locomotora.*

Idem á la frase hecha: *Dormir al sereno.*

cepción del león que cenó bien, los otros no han comido.

El león, como se recordará, se había comido á Deborah.

—¿Y si mañana y los otros días no encontrais tampoco carne? preguntó Antonia, que tenía quizás sus razones para hablar así.

—Carne siempre se encuentra, con tal que pueda pagarse.

En aquel momento se oyó una voz aguardentosa que decía:

—¿Qué charla esa maldita?

Antonia y Moina levantaron la cabeza.

Era el domador que entraba embriagado.

—¡Estas bestias hacen un ruido capaz de despertar á los muertos! dijo Tapir.

—Tienen hambre, contestó Agar.

Tapir no contestó á la joven y á través de los hierros de las jaulas, pegó furiosos latigazos al tigre que abría su boca ensangrentada y arañaba con sus poderosas garras las paredes de su jaula.

—¡Mejor harías en ir á buscarles de comer! exclamó Agar encolerizada.

—No tengo dinero, dijo el domador.

—Tomad, dijo Antonia.

Y sacó de su seno un billete de doscientos florines.

Tapir se apoderó de él con avidez.

Cuando hubo salido del barracón á la carretera, oyó detrás de él el galope de un caballo y volvió la cabeza.

Un joven, montando un magnífico caballo, se detuvo bruscamente ante él.

—Oiga, buen hombre, dijo en aleman, ¿es esta la carretera de Schœmbrunn?

mo crees. Tengo dinero, y dentro de tres dias tendré mucho.

—¿De dónde lo sacarás? preguntó con aire cándido el gaitero.

—Eso no te importa, contestó bruscamente el gitano.

Y se metió en su casa, invitando á los que iban á ser sus huéspedes.

Ofreció su cama á Nichette, y señalando un montón de paja dijo:

—Nosotros dormiremos aquí.

Komac deseaba á Nichette, pero con ausencia del gaitero.

La florista, pretextando sueño, se acostó en seguida.

Komac dijo entonces á Bibi:

—¿Tienes sed?

—Siempre.

El rey de los *serdar* sacó una botella de ginebra medio vacía y exclamó:

—¡Bebamos y hablaremos!

—¡Bebamos! contestó Bibi.

Y se sentó enfrente del gitano.

Este volvió á su idea fija y exclamó:

—Quiero casarme con tu hija.

—¿No eres casado?

—No.

—¿Y mi hija te gusta?

—La amo.

—Sí, dijo el gaitero: pero el amor no llena la olla.

—¿No quieres, pues, creer que tengo dinero?

—¡Diantre! dijo Bibi mirando el aspecto del barracón.

Entonces Komac guiñó un ojo.

En verdad que era un rescate real, pues cuatro millones de florines son diez millones de francos.

Munito estaba tranquilo.

En primer lugar, porque diez millones para él eran poca cosa, y en segundo lugar, porque despues podría castigar á Antonia.

Luego fué á su casa del Prater, donde estaban Bibí é Hipólito.

Todos esperaban á Bibí.

En tanto que hablaban en voz baja acerca de donde podría estar Bibí, y de lo que haría en aquellos momentos, llamaron suavemente á la puerta.

Los tres se levantaron como movidos por un resorte, y Bibí entró.

Lo primero que dijo fué:

—No perdamos tiempo.

—Y mi hija, dijo Munito.

—De ella vengo á hablarte.

—¿La has visto?

—No; pero sé donde está.

—¿Dónde?

—Entre los *serdar.*

—¡Miserables! exclamó Munito.

—Oye, compadre, se trata de salvar á Moina. Hoy está viva: pero mañana...

Munito se extremeció.

—Pagaré.

—Sí; pero Antonia quizás no cobre el dinero.

—¡Ah!

—Y desconfío más de Antonia que de todos los *serdars* reunidos.

—Pero, en fin, dijo Munito, ¿dónde está mi hija?

—En un sitio donde solo tú y yo iremos á buscarla.

—¿Qué quieres decir?

—¿Has oido hablar de una casa de fieras que hay cerca del Teatro Carlos?

Los cabellos de Munito se erizaron.

—Allí está, entre el tigre real y el león.

Munito lanzó una exclamación de terror.

—¿Con Deborah?

—No; la criada ha tenido otra suerte.

—¿Qué han hecho de ella?

—El tigre real tenia hambre y cenó con la criada, como desayunará con tu hija, compadre, si tienes la desgracia de no seguir sus instrucciones al pie de la letra.

—¡Miserables!

—Lo que he de aconsejarte es lo siguiente.

—¡Habla!

—El domingo irá un hombre á tu casa de banca. Este hombre seré yo.

—¿Tú?

—Sí; desde hace una hora tengo la confianza absoluta de Komac, rey de los *serdars.*

—¡Bien! exclamó Hipólito.

—Komac está enamorado de mi hija.

—¿Tu hija?

—¡Pardiez! Mi hija es Nichette.

Munito hizo un gesto de impaciencia.

—Me presento, pues, á tu caja, cobro el dinero y me voy.

—¿Y despues?

—Despues, ¿imaginas acaso que tu hija está ya libre?

—Sí.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Cantabria: soldados Domingo Fernandez Fernandez, de enfermedad, y Lucio Velez Plana, del vómito; batallón de Isabel la Católica: sargento Arturo Alvarez Toro, del vómito, y soldado Francisco Canella Cerdá, de enfermedad; batallón de Albuera: soldados Domingo Sanchez Mardeón y Pedro Perez Chuceta, de enfermedad; escuadrón de caballería de Iberia: soldado Juan Vallés Fernandez, de enfermedad; batallón de infantería de Puerto Rico: soldados Vidal Hernandez Plaza y Pedro Orús, de enfermedad; Antonio Rodriguez y Emilio Maroto Ortega, del vómito; José Vazquez Gonzalez, de enfermedad; batallón de Talavera: soldados Antonio Briñán, Luciano Antonio Rueda y Segundo Martinez Hernandez, del vómito; batallón de León: soldados Rafael Nuñez Gonzalez y Agustin Gallós García, del vómito; batallón de la Constitución: soldado Juan Quintano Golobar, de enfermedad; batallón de Asia: soldado José Navarro Redondo, del vómito: batallón de Aragón: soldados Enrique Vidal Algarra, Salvador Gutierrez Garrido, Francisco Campos Cerón, Manuel Songo Miranda, Alfredo Pons Lopez, Antonio Jaramillo Jimenez y Maximino Velazquez Sanchez, todos del vómito.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 25.

Octubre día 28.—Sol sale á las 6'25 de la mañana; pónese á las 6'2 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'27 madrugada, primera pleamar, 7'2 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'20 mañana; primera pleamar, 10'26 noche.

Borrego. Primera bajamar, [illegible]'12 mañana; primera pleamar, 11'16 noche.

Coria. Primera bajamar, 6'57 mañana; primera pleamar, 12'6 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 8-32 mañana; primera pleamar, 12'51 noche.

Barra. Segunda bajamar, 9'25 mañana; segunda pleamar, 4'7 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 12'16 mañana; segunda pleamar, 4'52 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 1'32 tarde; segunda pleamar, 5'47 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 2'10 tarde; segunda pleamar, 6'32 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'55 tarde; segunda pleamar, 7'17 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

No ha entrado ninguno.

Salidos: Falucho *Bendición de Dios*, para Lepe, en lastre; vapor inglés *Rednor*, para Glasgow, con mineral hierro, y balandra *Carmen*, para Cadiz, con frutas.

Noticias religiosas

La archicofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, sita en la parroquia del Salvador, el día 2 de Noviembre conmemoración de los Fieles Difuntos, celebrará misas en aquellos altares.

El día 3, á las ocho de la mañana, dará principio una devota novena de Animas, durante la cual se celebrará el santo sacrificio de la misa en sufragio de los hermanos difuntos.

Los altares de esta hermandad son de privilegio perpetuo.

—La hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil, consagra á su titular un solemne triduo en los días 28, 29 y 30 de Octubre, dando principio á las cinco y media de la tarde y siendo el orador sagrado el beneficiado don Claudio Amorín.

El día 1.º de Noviembre, á las diez de la mañana, hará esta hermandad la fiesta principal de su instituto, ocupando la cátedra sagrada el antedicho señor.

—

Santos de hoy.—Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires, y San Elceario, confesor.

Santos de mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Liturgia—El oficio y misa son de los Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la Corte de María, á las cinco en el hospital del Santo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo).—Continúan las novenas anunciadas, predicando en la parroquia de San Vicente don Agapito Insausti y en Omnium Sanctorum el orador anunciado.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada, predicando en la parroquia de San Andrés, el señor cura, y en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Manuel García Bernal.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la iglesia de religiosas de San Clemente.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gil.

—Por ser hoy festividad de apóstol se ganan las indulgencias siguientes: Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la basílica de San Juan de Letrán en Roma, que son las señaladas el día 8 de este mes; otra visitando el altar de Nuestra Señora de las Aguas de la parroquia del Salvador; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo dos mil años de perdón; en la del hospital de San Lázaro siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, lo mismo en la iglesia ó enfermería de San Juan de Dios; confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio XIII, diez años de perdón; visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, por la fiesta de los santos apóstoles Simón y Judas Tadeo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Octubre de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de día: el Comandante de Granada D. Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada dén José Vigil.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 81.

Han salido: Para el consumo, 83. De tránsito, 22.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.442 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'30 á 1'38 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 8 erales, 23 añojos, 05 terneras, 9 carneros, 00 machos, 36 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.038 156 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina.	28 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2000.

Entradas hoy: 700 arrobas nuevo, 400 viejo.

Precios: Nuevo de 45 1/4 á 45 1/2.

Viejo: de 24 3/8 á 45 0/0.

—Pues no; los gitanos disputarán y las fieras quizás tomen parte en la querella.

—Dí, pues, lo que hay que hacer, exclamó Munito desesperado.

—Compadre, continuó el falso gaitero, tienes un contraveneno muy maravilloso para no poseer tambien un veneno sutil.

—¿Para qué lo quieres?

—Luego te lo diré. ¿Pero tienes uno?

—Tengo muchos.

—Necesito un veneno que no solamente mate á quien lo haya tomado, sino á todos aquellos que coman de su carne.

—Lo tengo.

—¿Es un veneno mineral?

—No, vegetal.

—Dame una botella.

Munito se levantó.

—Oye, dijo Bibí.

—Ya escucho.

—Ese veneno, ¿debe absorverse en estado líquido?

—Sí.

—Y los que lo toman, ¿mueren de repente?

—Dentro de algunos minutos.

—Muy bien. Traeme la botella y no te entretengas.

En tanto que Munito corría á su domicilio, Bibí dijo á Hipólito:

—Ahora te toca á tí.

—¿Qué debo hacer?

—Sabes montar á caballo.

—Lo bastante para no caerme.

. . . .

rines que repartiré entre el domador y los otros dos hombres.

—¡Ah! Pero ¿cómo te arreglarás para ello?

—De una manera muy sencilla y que ya hemos convenido entre Tapir y yo.

—No entiendo.

Komac sonrió ferozmente.

—El tigre real siempre tiene hambre, dijo.

Bibí se extremeció.

—¡Cuatro millones! exclamó luego. ¡Si yo tuviera esa suma!

—¿Qué harías?

—Ir á Florencia á vivir en un palacio de marmol.

—Ténlo por seguro si me das á tu hija.

—Sea.

Komac, al levantarse, dió un paso en falso y cayó exclamando:

—¡Tendré dinero! ¡Tendré dinero!

Cuando Bibí vió que el *serdar* dormía pacíficamente la mona, se levantó á su vez y dijo á Nichette.

—Quédate aquí.

—¿Dónde vas?

—A hablar con Munito.

Y salió del barracón.

LXXVI

El golpe había sido rudo para Munito.

Antonia había escogido el único punto vulnerable del gitano.

Su hija, secuestrada, era un rehen para la gitana.

Este rehen se lo devolvería contra un rescate.

—Dentro de dos días seré rico.

—¿Cómo?

A pesar de su embriaguez Komac vaciló.

Bibí, viendo que vacilaba, dijo:

—Bien está mi hija. Es muy hermosa y no faltará algun rico que se case con ella.

Komac dió un furioso puñetazo sobre la mesa.

—¿No quieres creer en mi dinero?

—No.

—¡Tanto peor! exclamó irritado hasta lo indecible Komac, voy á decirtelo todo.

—¿Qué?

—De dónde sacaré el dinero.

—¡Ah!

—Vas á ver...

Y Komac, con voz avinada contó punto por punto lo que Antonia le propuso hacer.

—Te has prestado á una mala acción, dijo el gaitero.

—Munito es mi enemigo.

—Pero, ¿y su hija?

—No corre ningun peligro.

—¿Lo crees?

—Vaya. No hay quien no me obedezca en mi tribu y tengo mandado que no se toque á un pelo de su vestido.

—¿Y la devolverás á Munito?

—Sí, si me paga.

—Ya; pero, debes pensar una cosa.

—¿Qué?

—Que ese dinero no será para tí, sino para esa mujer.

—¡Bah! Aun no te lo he dicho todo. El dinero será mio todo menos unos cien mil flo-

Dicen que á todo se acostumbra uno, incluso al miedo.

Moina había acabado por acostumbrarse á sus guardianes y á las horribles fieras.

Por otra parte pensaba que solo le quedaban algunas horas de cautiverio.

Su padre pagaría y ella quedaría libre.

Antonia había tambien procurado tranquilizarla.

—Hija mía, decía, es verdad que aborrezco á tu padre y contra él he debido usar violencia y astucia; pero tú, en cambio, eres una encantadora niña y sentiría que te ocurriera una desgracia por mi culpa.

Agar, por su parte, sentía un odio feroz hacia Moina.

En tanto que Antonia consolaba á Moina, el león se despertó y empezó á rugir.

En breve le hicieron coro las demás fieras.

—Las bestias tienen hambre, dijo Agar.

—Dales de comer, añadió Antonia.

—¿Con qué? No hay siquiera dos libras de carne aquí.

—¿Dónde está Tapir?

—Salió anoche con el dinero.

—¡Ah!

—Estará embriagado.

Las fieras armaban un concierto infernal.

—¿Cómo alimentais esas fieras? preguntó Antonia.

—Se compra un buey ó un asno muerto.

—¿Dónde?

—En el muladar; pero ayer no había ninguno.

—¿No?

—Hace ya veinticuatro horas que, á ex-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.663 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 28 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

El número 4

El número *cuatro* es el que más aplicaciones y más universalmente admitidas tiene, relativas á religión, filosofía, historia, ciencias, artes, etc., siendo las principales que yo recuerdo, las siguientes:

4 eran, segun los antiguos, los elementos de la naturaleza: aire, agua, fuego y tierra.

4 son las estaciones del año: primavera, estío, otoño é invierno.

4 son los evangelistas: San Juan, San Mateo, San Lucas y San Marcos.

4 son los atributos principales y esenciales de Dios: infinito, eterno, omnisciente y omnipotente.

4 son las fases de la luna: luna llena, menguante, nueva y creciente.

4 son las virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

4 son las partes de la gramática: análisis, sintáxis, prosodia y ortografía.

4 las reglas de aritmética: sumar, restar, multiplicar y dividir.

4 son los puntos cardenalis: Norte, Sur, Este y Oeste.

4 grandes hombres han aspirado á la dominación universal: Alejandro, Anibal, César y Napoleón.

4 son las órdenes militares españolas: de Alcántara, de Montesa, de Santiago y de Calatrava.

4 son las témporas del año, durante las cuales se celebran órdenes sagradas.

4 son las órdenes de vertebrados: mamíferos, aves, reptiles y peces.

4 las clases de reptiles: quelonios ó tortugas, batracios ó ranas, sáurios ó lagartos y ofidios ó culebras

4 son los palos de la baraja: oros, copas, espadas y bastos, cada una de las figuras y cartas blancas.

4 partes tiene la lógica: crítica, metodología, gramática general y dialéctica.

4 partes tiene el catecismo de la doctrina cristiana relativas á la fé, á la oración, á las obras y á los Sacramentos.

4 poetas grandes ha tenido la humanidad: Homero en Grecia, Virgilio en Roma, Shakespeare en Inglaterra y Victor Hugo en Francia.

4 grandes oradores: Demóstenes, Cicerón, Mirabeau y Castelar.

4 grandes políticos: Maquiavelo, Cronwell, Bismark y Cavour.

4 son los novísimos: muerte, juicio, infierno y gloria.

4 formas ó grupos de nubes distingue la meteorología: cirrus, cúmulos, stratus y nimbus.

4 sistemas han tenido los hombres en el mundo, hasta el presente, para alumbrarse: las grasas ó resinas, los espíritus ó petróleo, los gases ó carburos y la electricidad.

4 extremidades tiene el cuerpo humano y los de algunos animales: dos torácicas y dos abdominales.

4 sustancias, principalmente, componen el cuerpo humano: sangre, carne, hueso y nervios.

De 4 maneras le gustaban á Gedeón las truchas: frescas, fritas, frías y fiadas.—*P.*

EL CENTRO DE BELLAS ARTES

Celebró anoche sesión bajo la presidencia de los señores Hazañas y Lupiañez, asistiendo los señores Alperiz, García Lozano (don J. y don A.), Soro, Winthuissen, Pedraza, Gil Gallangos, Alvarez, Lopez Cabrera, Cañaveral (don A.), Castillo, Rico Cejudo, Villalobos, García Santos, Sierra, Cuesta, Villegas, Cáceres y Toba.

Despues de aprobada el acta de la anterior, pasóse á dar cuenta del objeto de la convocación de la junta, que no era otro que el de ocuparse de la inversión que ha de darse á las 2.500 pesetas donadas por el Ayuntamiento para contribuir á los gastos de la Exposición que se ha de celebrar el mes de Abril próximo y que ha de figurar en el programa de festejos de Semana Santa y Feria.

Se acordó dar un voto de gracias al señor Rivas por el donativo.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Gimenez Aranda, presidente; García Ramos, Bilbao, Pando, Alperiz, Tirado, Cañaveral y Rico Cejudo, para que estudie y determine la fecha de la inauguración oficial de la Exposición y los días que ha de permanecer abierta.

Nombróse otra comisión para que dirija la clase de Dibujo del desnudo durante el presente curso, siendo designados los señores Pando, Alperiz, García Ramos, Gimenez Aranda, Bilbao y Tirado.

Noticias locales

Se encuentra desde anoche en esta capital el señor duque de Santo Mauro.

El próximo domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará la apertura del curso académico en el Ateneo. El presidente de dicho centro, don Gabriel Lupiañez, leerá el discurso inaugural, que tiene por asunto *El método en las ciencias experimentales.*

A las doce y media de esta madrugada se encontraba José Manzano Rubio, recobero en la plaza de la Encarnación, hablando con un amigo y dos mujeres en la puerta de un establecimiento de bebidas en la plaza de Europa, esquina á la calle Barco.

En el indicado establecimiento se encontraba tambien, bebiendo vino, el banderillero Manuel Rodas Gonzalez, el que al conocer al Manzano le dió una broma de género poco cortés.

José Manzano hubo de reprender la acción al Rodas y éste entonces, despues de insultarle, se arrojó á él y le infirió dos heridas en el lado izquierdo de la cara, lastimándole á la vez el ojo de dicho lado.

Despues de la agresión, emprendió la fuga.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, donde fué curado, pasando despues á su domicilio, Amargura, 5.

El sereno Juan Sanchez, que lo es del distrito de la Europa, siguió al agresor en su fuga, deteniéndolo por fin, con ayuda del del distrito del Pozo Santo, en la calle del Moro y conduciéndolo á la prevención municipal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Catástrofe en una iglesia

París 27, 7 t.

En la iglesia de Tambon (Rusia) diéronse voces de fuego, segun telegrafian de San Petersburgo.

Un inmenso gentío que ocupaba el templo, se aglomeró á la salida, presa del mayor pánico.

Ha habido 54 muertos y 80 heridos, casi todos graves.

Los yankées.—Banquete

París 27, 10-10 n.

Créese que por ahora no surgirá ningun conflicto entre España y los Estados Unidos.

Esto ha contribuido á contener la baja del exterior español.

La reina Isabel ha dado un banquete de despedida al embajador de España en esta capital, duque de Mandas.

La concurrencia al banquete ha sido numerosa y distinguida.

Telegramas nacionales

El tiempo.—Feto abandonado

Valencia 27, 5-30 t. (Urgente Retrasado.)

Al amanecer ha caido hoy una abundante lluvia sobre esta capital.

El cielo continúa nublado.

El mar está tranquilo.

Han salido las barcas pescadoras.

Han sido hallados en esta capital dos fetos abandonados.

El juzgado ha practicado diligencias, que hasta ahora han sido infructuosas, en averiguación de los detalles relacionados con este suceso.—*Ocaña.*

Los tahoneros

Madrid 27, 6 t. (Retrasado.)

En el Liceo Rius han celebrado un *meeting* los obreros panaderos.

Entre los comensales ha habido mucha animación.

Acordóse pedir á los patronos siete reales á cambio de la comida que se les daba.

De lo contrario se declararán en huelga.

El *meeting* terminó con las siguientes palabras del presidente:

¡Viva la unión! ¡Muera el traidor!

Corrida suspendida

Tomelloso 27, 6-30 t. (Retrasado.)

Hoy se ha celebrado la corrida suspendida el domingo, lunes y martes, á causa del temporal.

Se han lidiado reses de Molineros, que han sido malas.

Revertito y *Reondo*, bien.—*Corresponsal.*

Altos cargos.—Los carlistas

Madrid 27, 6-45 t. (Retrasado.)

Está acordado el nombramiento de don Gaspar Nuñez de Arce para gobernador del Banco Hipotecario.

En la próxima semana regresará á Madrid el marqués de Cerralbo.

Inmediatamente reunirá la junta general carlista.

Es casi seguro el nombramiento del señor Laviña para director de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Nombramientos

Madrid 27, 7 t. (Retrasado.)

Se ha firmado el nombramiento del general Castellani (don Olegario), para vocal del Centro consultivo de la Armada.

Tambien ha sido nombrado subinspector de infantería de Marina para las fuerzas de Cadiz, el general Albacete (don Joaquin.)

Consejo de ministros

Madrid 27, 9-40 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros, que empezó á las cinco de la tarde.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias sumarias recibidas sobre el modo de juzgarse en el extranjero la cuestión de Cuba y nuestras relaciones con los Estados Unidos.

El de Gracia y Justicia llevó al Consejo dos expedientes de indulto.

Uno, de un reo condenado á muerte por la Audiencia de Oviedo, fué acordado.

Otro, de un reo de la de Pamplona, y por la misma pena, fué denegado.

Aprobóse la adquisición de bicicletas para el ejército, y la de muletas y servicios de trasportes por mar y tierra para las tropas, ganados, víveres y materiales.

Se autorizó al ministro de Marina para construir artillería ligera que aumente el poder del acorazado *Carlos V*, y para aprobar la adquisición de máquinas construidas en la *Maquinista Terrestre*, de Barcelona, destinadas al crucero *Reina Regente*, en construcción.

El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que han sido puestos en libertad varios de los presos de Montjuich y que en breve serán extrañados otros, sin fijarles residencia ni imponerles condiciones restrictivas.

Habló de la huelga de panaderos en Madrid y de las medidas adoptadas para evitar la carencia del pan.

El ministro de Ultramar notificó que la mayoría de los deportados indultados se disponen á regresar á las Antillas.

Leyó los últimos despachos enviados al general Weyler y las respuestas que éste ha dado al gobierno, siendo aquéllos y éstas, comprobación de la manera como responde el general á la confianza del gobierno y á sus deberes militares.

El ministro de Hacienda expuso el estado completo de su departamento, lamentando que acepte la opinión como verídicos, noticias y datos inexactos que perjudican bastante nuestro crédito.

Entiende que la situación del Tesoro, si no tan lisonjera como se le presentó cuando se encargó de la cartera, le permite afirmar que cuenta con recursos para todas las atenciones de la Península y Ultramar hasta la próxima reunión de Córtes.

Entonces presentará un presupuesto con medidas complementarias, que proporcione nuevos recursos si hiciesen falta.

El señor Moret hizo análogas manifestaciones respecto al ministerio de Ultramar.

Los conservadores y la prensa

Madrid 27, 10 n.

Los señores Pidal y Cos Gayón han visitado al general Azcárraga.

El señor Pidal visitó á Silvela.

Mañana se reunirá el directorio del partido conservador.

Circulan impresiones favorables á la conciliación.

Así lo refiere *La Epoca*, en una correspondencia, en la que se censura cortesmente al general Martinez Campos, por sus ingerencias en la política.

Agrega que el directorio ha recibido unas cuarenta respuestas de adhesión á la junta.

Giberga.—Torero muerto

Madrid 27, 10-20 n.

Ha llegado á Madrid el señor Giberga, visitando inmediatamente al ministro de Ultramar.

Dícese que aquél viene impresionado de la política colonial.

Ha fallecido el banderillero *Armillita.*

Conferencia con Moret

Madrid 27, 10 35 n.

Telegrafían de París diciendo que *Le Temps* publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de una conferencia celebrada con el ministro de Ultramar.

Dice el corresponsal que el señor Moret le manifestó que se otorgará á Cuba una autonomía administrativa y económica, semejante á la que disfrutan cada uno de los Estados americanos.

Se establecerá el sufragio universal para la elección de ayuntamientos, diputaciones y parlamento colonial.

Este se compondrá de dos Cámaras que votarán el presupuesto insular.

El gobernador de la metrópoli y las Córtes españolas ejercerán la fiscalización del ejército, marina, justicia, policía y cultos.

El gobierno cubano se compondrá de cinco ministros, presididos por el gobernador general.

Este no tendrá derecho á oponer su veto á los acuerdos de los ministros.

Los senadores y diputados cubanos seguirán representando á la colonia en las Cortes españolas.

Los conflictos que puedan surgir entre las Cámaras insulares y el gobierno local, se someterán á un *referendum*, á semejanza de lo que se practica en Suiza.

Opinión de Martinez Campos.—Elduayen

Madrid 27, 11 n.

El *Heraldo* supone que el general Martinez Campos se muestra inclinado á creer que las circunstancias aconsejan la disolución de las Cortes.

Añade que los propósitos del general han caido mal en la masa de los liberales, que estiman necesaria la pronta disolución.

Dícese que el señor Elduayen se reservará la libertad de acción segun los sucesos futuros.

La autonomía de Cuba

Madrid 27, 11-25 n. (Urgente.)

Hablando con un importante ministerial sobre las declaraciones del señor Moret, trasmitidas por el corresponsal de *Le Temps* á dicho periódico, acerca de la autonomía de Cuba, me dijo aquél:

«Puedo decir que *Le Temps* contiene inexactitudes.

La Cámara insular será toda electiva y fluctuará entre cincuenta y sesenta representantes.

El Consejo de administración será una especie de Senado y se compondrá de miembros electivos y nombrados por la Corona, probablemente por mitad.

Los autonomistas deseaban que fueran todos electivos.

Estos los elegirán las corporaciones, Cámaras de Comercio y otras entidades.

En Cuba habrá cinco directores responsables, especie de ministros, uno presidente y los restantes encargados de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, respectivamente.

La facultad de nombrarlos rendirá en el gobernador general, quien, en contra de lo que dice *Le Temps*, podrá ejercer el veto de aquellos casos que juzgue necesario, especialmente en los referentes á la soberanía.

Los directores responsables dejarán tambien de serlo por votaciones de la Cámara insular y el Consejo de administración, contrarias á aquéllos.

Los ramos de Guerra y de Marina quedan anejos á la metrópoli.

Los decretos implantando estas reformas se publicarán poco despues de que llegue á Cuba el general Blanco.

Más del Consejo

Madrid 27, 11 55 n. (Urgente.)

En el Consejo se autorizó al ministro de Hacienda para tantear á las entidades bancarias á fin de conocer su estado y actitud para el caso probable de que las circunstancias obliguen al gobierno á contratar un empréstito de importancia.

La Unión constitucional

Madrid 28, 12-15 madrugada. (Urgente.)

En la casa del señor marqués de Apezteguia se han reunido los diputados del partido de Unión constitucional, deliberando acerca de la respuesta que ayer les dió el señor Moret.

Los diputados se muestran reservadísimos sobre lo que hayan tratado en la reunión.

Mañana verán al señor Sagasta.

Insisto en que el partido de Unión constitucional hará ruda oposición al gobierno.

Ampliación del Consejo

Madrid 28, 2 madrugada.

Además de los asuntos ya telegrafiados, se ocupó el Consejo de la cuestión de los Estados Unidos, reflejando impresiones poco satisfactorias, acordando los ministros seguir su política con serenidad y sin apresuramientos.

Leyóse un despacho de la Agencia Reuter, en el que se habla, entre otras cosas, de la salida de nuevas expediciones filibusteras.

Tambien se leyó un telegrama del general Primo de Rivera, dando cuenta de pequeños encuentros con los rebeldes filipinos.

Hablóse mucho de las relaciones entre los partidos cubanos, juzgándose más tranquilizadoras las últimas noticias del general Weyler, respecto á las manifestaciones en la Habana.

Ocupóse asímismo el Consejo del contrabando de armas para los carlistas.

Hablóse de que en Irún se han descubierto dos alijos llevados á cabo por la frontera pirenáica, por el lado de la provincia de Huesca.

Se tienen noticias de que se preparan otros.

Se han dado órdenes para cogerlos.

A pesar de esto, confía el gobierno en que nada harán los carlistas; pero aumentará las precauciones.

En el caso de que se hiciera el proyectado empréstito, no sería con la garantía de las minas de Almaden.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Emilio Zola

El sábado último empezó á publicarse la novela de Zola, *París.*

Nada mejor, al hablar de la aparición de este libro, que extractar el excelente artículo que publica Paul Bourget acerca de Emilio Zola.

* * *

Dos fuerzas—escribe el autor de *El discípulo*—influyen con igual intensidad en la sociedad contemporánea, tanto dentro como fuera de Francia: estas dos fuerzas son la ciencia y la democracia. Ambas dominan en la totalidad de las obras de Zola.

Su sentido de la democracia no consiste en programas electorales y de gobierno, sino en una apreciación especial de la vida humana. Los grandes escritores franceses, y á la cabeza de ellos Balzac y Stendhal, han tratado en sus novelas de presentarnos *personajes de excepción.* El mismo Flaubert consagró toda la fuerza de su espíritu y toda su prodigiosa labor á protestar contra la decadencia y la casi anulación del individuo en la sociedad contemporánea.

Por el contrario, Zola, y en esto estriba su originalidad, ha hecho de las colectividades los verdaderos héroes de sus novelas: en *Germinal*, una mina; en *La bête humaine*, un camino de hierro; en *Le bonheur des dames*, un gran almacen; en *L'Argent*, una casa de crédito; en *La Dèbâcle*, un ejército. En *Lourdes* y en *Rome*, como será en *París*, una ciudad entera. Estos libros hacen comprender con magia incomparable la grande aglomeración de cifras humanas y el caracter colosal, desmesurado, grandioso, del total obtenido por el procedimiento del gran novelista. El autor de los *Rougeon* es el primero que ha llevado al libro este caracter de la nueva sociedad: la sustitución de la iniciativa personal por la masa organizada, el advenimiento de las multitudes y la desaparición, ó, por lo menos, la disminución del poder de los escogidos.

Una vez admitida esta idea, facil es ver como se han subordinado á ella los procedimientos del gran novelista. Habiéndose propuesto mostrar grandes masas en movimiento, el autor de *Germinal* por fuerza ha tenido que disminuir en sus novelas el análisis de los individuos. Sus personajes, perfectamente dibujados y llenos de vida, no son estudiados interiormente mas allá de ciertos límites. Están pintados de modo que puedan encajar convenientemente, y sin romper la armonía del conjunto, en el cuadro de agrupación humana que el artista quiere reproducir. Léase en *Germinal* el relato de la huelga, y en la *Dèbâcle* el de la batalla de Sedan, y se verá que el efecto que ellos producen no puede obtenerse mas que por el sacrificio calculado de todo lo pintoresco psicológico. No fijándose en estas curiosidades ni en sutilezas analíticas, Zola ha obedecido al principio esencial de su manera de entender la novela. Rechazar su procedimiento equivale á censurar á un autor de frescos porque no es un miniaturista.

* * *

Este mismo principio de simplicación ha conducido al potente artista á esos atrevimientos tan á menudo censurados. Ocasión es la presente de marcar hasta que punto esta obra audaz, pero absolutamente sincera, se encuentra animada por esa otra fuerza de nuestra época: la fe en la ciencia.

Parécenos que la esperanza de resolver los problemas esenciales del mundo moral por el camino del análisis era una pretensión excesiva, y Taine, si volviese á aparecer entre nosotros, vacilaría en escribir su célebre afirmación: «La virtud y el vicio son productos, como el vitriolo y el azucar.»

Pero si hemos discernido que hay en el alma como en la naturaleza, un *no sé qué*, un punto de realidad incognoscible é irreductible; si llegamos, gracias á este *no sé qué*, hasta no considerar como irreconciliables la religión y la ciencia, puesto que la una nos revela lo que la otra no puede alcanzar, convendremos en que no hemos renegado de lo que fué la parte fuerte y valiosa del *credo* de nuestros abuelos y de lo

que constituye el *credo* íntimo y profundo de la obra de Zola: la fé en la unidad de lo verdadero, la convicción de que el único elemento de salud para el hombre está en el conocimiento y en la aceptación de la ley, y por consiguiente de la realidad, porque en el orden moral como en el orden físico, la célebre definición permanece exacta: «Las leyes son las relaciones necesarias que resultan de la naturaleza de las cosas», toda la estética de esta escuela llamada sucesivamente realista, naturalista, analítica, psicológica y que debiera llamarse de observación, se encierra en la susodicha fórmula.

Las novelas de Emilio Zola han salido de esta concepción que Taine definía de modo maravilloso cuando llamaba á la literatura «una psicología viviente». El autor de los *Rouyon Maquard* ha considerado la novela como una experiencia hipotética, fundada en datos positivos cuya primera condición era la de ser verdaderos, así como lógica la hipótesis.

Cuando la hora de la justicia haya sonado para este infatigable obrero, se reconocerá qué asombrosa labor de documentación previa supone cada uno de sus libros. Podrá tambien entonces discernirse la intención constante del escritor: realizar en la Francia contemporánea una investigación llevada tan allá como fuese posible, destinada á plantear el problema social en sus verdaderas condiciones.

No se le negará entonces el derecho á pintar la *realidad total*, derecho que tiene todo sociólogo y, más sencillamente, todo historiador. Si el ardor de la convicción, el valor de los propios principios, la intransigencia de la doctrina, la perseverancia en el trabajo son las cualidades más altas del artista literario, debe decirse con verdad que Zola es, en el momento presente, el escritor en que son más evidentes estas altas virtudes.

Toda su obra lleva impreso el sello de esa lealtad intelectual, que por sí misma constituye la más eficaz y la más viril enseñanza. Ha podido, en su colosal panorama de nuestra vasta democracia, no ver siempre las cosas con exactitud. La libertad de su colorido ha podido tambien herir ciertas delicadezas; pero seguro es que el lector de buena fe, al terminar la lectura de los *Rouyon Maquard* y de las *Trois villes*, saludará en el autor de tan vasto monumento á un honrado literato y al talento más robusto de nuestro tiempo.

Caridad bien ejercida

Satisfechas pueden estar de su impulso generoso las personas que nos han dispensado la confianza de entregarnos donativos para la desventurada familia que habita en uno de los cuartos de la casa número 8 del Muro de los Navarros, pues en ninguna ocasión la caridad resultará mejor ejercida.

Cuando ayer hicimos un llamamiento á los sentimientos caritativos del noble pueblo sevillano, seguros de que respondería como efectivamente ha respondido, no llegábamos ni aun á suponer cual era la verdadera situación de esa familia desgraciada; pero esta tarde, que hemos estado en la predicha casa, quedamos hondamente impresionados ante el cuadro desolador que allí se presencia.

En una reducida y desmantelada habitación están hacinadas tres criaturitas que sufren los horrrores de la viruela en toda su intensidad: á dos de aquéllas las vimos que, sin ropas y sobre un mal jergón extendido en un peor catre, lloraban, no sabemos si doloridos por la enfermedad ó atormentados por la prolongada falta de alimentos; el otro niño, hinchada la cara, sobre unas telas en el suelo colocadas y casi sin movimiento, más parecia el cadáver de un mónstruo que un sér humano.

El padre hállase imposibilitado para el trabajo á causa de un ataque de reuma y la madre se encuentra postrada por tanto infortunio.

Esta mañana nos fueron entregadas cinco pesetas en nombre de una señora, otras cinco en el de un caballero y nueve en el de una sociedad industrial.

El director de EL NOTICIERO estuvo en la casa indicada é hizo entrega de las 19 pesetas á la mujer, la cual tuvo frases de agradecimiento que trasmitimos á los generosos donantes.

Cuando tales cuadros desoladores se presencian, consuela ver que la caridad de un pueblo acude solícita á remediarlos.

Noticias locales

Entre las muchas comisiones que visitan al gobernador civil señor Laá, estuvo hoy en el despacho de éste una en representación de los profesores de instrucción primaria de la capital, formada por el decano de ellos señor Fernandez y los señores Guerra y Marin. El señor Laá les dispensó muy afectuosa acogida, se informó por ellos del estado satisfactorio en que la clase se halla respecto al percibo de sus haberes, excitóles á perseverar en la conducta loable que siguen en el cumplimiento de sus obligaciones y les ofreció su apoyo decidido para cuanto en bien de la enseñanza redunde. La respetable comisión de profesores quedó muy satisfecha de la acogida que mereciera al señor Laá.

En Sanlúcar la Mayor parece que hay establecida una sociedad titulada «La Amistad,» en la cual ha tenido el feliz acuerdo la junta directiva de poner una expendeduría de pan, en vista de la subida que en esta población hicieron los panaderos, siendo su pensamiento además de tener pocas utilidades dicha sociedad, el bajar cinco céntimos á la hogaza para beneficio del pueblo y en particular de la clase jornalera. Merece plácemes la sociedad y los indivíduos de la junta directiva por tal acuerdo, la cual está estudiando otros asuntos para que el pobre pueda comer bien, barato y bueno.

Anoche tuvo lugar en la elegante morada del rico labrador y ganadero don Anastasio Martin la ceremonia de firmar el contrato de esponsales su bellísima hija María y el letrado de este colegio don Félix Suarez. Actuó de juez eclesiástico el señor don José Solís y Castaño, teniente vicario general castrense de Madrid, y de testigos los señores don Gaspar de Atienza, marqués de Parada, don Juan Sanchez Lozano, don Joaquín Gonzalez, don Manuel de la Puente, don Manuel Reyero y don Ricardo Franco y Lozano. Terminada la ceremonia pasaron los invitados al comedor, en donde se sirvió un expléndido *lunch*.

Aunque el acto no tuvo otro carácter que el de familia, asistieron las siguientes personas: Señoras y señoritas de Martín, Pablo, Ruiz Cabal, Camacho, Gonzalez, Barrón é hija, Lopez é hija, Nuñez de Suarez, Quijano, Sanchez Lozano, Caballero, Arroyo, Tobar, Reyero y señores don Gaspar de Atienza y Tello, don Manuel de la Puente y Cuevas, don Ricardo Franco, don Joaquin Gonzalez, don Juan Sanchez Lozano, don Donato Hortal, don Manuel Reyero, don José Solís, don Florencio Alvarez, don Antonio Jimenez García, don Enrique Fito, don José Suarez, don Clemente Suarez, don Antonio Suarez, don Miguel Caballero, don Francisco Osorno, don Juan Tobar, don Enrique Hoyuela, don Anastasio Martin y don José Anastasio Martin. La boda se realizará dentro de breves días.

Vapores correos de la Compañía Trasatlática:

El lunes 25 llegaron: el *Panamá* á la Habana y el *Antonio Lopez* à Buenos Aires; el mismo día salió de Adem para Colombo el *San Ignacio*; el martes 26 salió de Vigo para Cadiz el *León XIII*, y llegaron á la Habana el *Monserrat* y á Santander el *Santo Domingo*.

Don José Jimenez Aranda, el maestro de los pintores sevillanos, ha terminado los magistrales dibujos que del natural copiaba correspondientes al primer capítulo de la original edición de *Don Quijote de la Mancha*, que se propone terminar, y en la que solo el lapiz del artista reproducirá en sus más ligeros detalles la obra inmortal de Cervantes. Basta con citar el nombre del autor para evidenciar el mérito de este dibujo.

El literato sevillano don Luis Montoto publicará muy en breve una nueva edición de lujo de algunas de sus poesias que ilustran en la actualidad algunos artistas sevillanos. Don Nicolás Alperiz se ha encargado de ilustrar el poema titulado *Juan Maquinista*.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Herrera. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al citado juzgado en el plazo de 15 días, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

El alcalde de Mairena del Alcor ha ordenado la clausura del Círculo liberal conservador de aquella villa hasta que cumpla ciertos requisitos legales.

La cobranza del segundo trimestre de la contribución de consumos y grupo de cereales de la villa de Pruna se verificará en primer período voluntario en los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre, estando la recaudación á cargo de don José Fernandez y García.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á los delegados de Hacienda el siguiente telegrama:

«Admita ingreso redención servicio militar mozos actual reemplazo hasta las cuatro y media de la tarde del 30 del corriente mes, poniéndose de acuerdo con el director de la sucursal del Banco de España, que recibirá instrucciones del establecimiento central, para suspender operaciones caja á las cinco de la tarde, insertando V. S. el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* y acusando recibo.»

Desde el 24 del mes actual han ocurrido en Lebrija seis invasiones de la enfermedad variolosa, no habiéndose registrado defunción alguna. En el Coronil ocurrieron ayer cuatro nuevas invasiones.

La matrona de la Beneficencia municipal doña Agustina Benitez, que ha venido prestando sus servicios en el barrio de Triana, ha sido trasladada al primero y segundo distritos de esta capital.

Durante el pasado mes de Setiembre se han registrado en Alcalá del Río seis nacimientos y otras tantás defunciones. En Salteras en el mismo mes ocurrieron seis defunciones, no registrándose nacimiento alguno.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 518'90 pesetas para pagos de premios del último sorteo de la lotería nacional.

Esta tarde al entrar en la sala de la Audiencia, donde se celebraba el Jurado, un conocido periodista de esta localidad, fué increpado duramente por el portero mayor que en traje de paisano se oponía á que aquél lo hiciera en la sala con bastón, como así lo habían hecho otros muchos. El presidente de la Audiencia puede ordenar al portero mayor que ya que cuida del cumplimiento de lo mandado no haga excepciones.

Para pasar una temporada en el campo, ha salido en el expreso la família del comandante de artillería don Ricardo del Pozo.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cinco hombres, una mujer y 14 párvulos.

Los primeros auxilios recibidos por los señores de Fernandez Lesner, víctimas de los efectos del ciclón desencadenado en el camino de Castilleja, próximo á la Pañoleta, fueron prestados por la dependencia de la bodega titulada La Esperanza, propiedad de la señora viuda de Posadas, y no por los de la venta de Pinichi, como equivocadamente se dijo. El encargado de la expresada bodega, don Ruperto Olavarrieta, puso á disposición de los lesionados un coche para que pudieran continuar hasta Sevilla.

Es un rasgo que enaltece á la dependencia de dicho establecimiento.

En Villanueva de San Juan, pueblo de esta provincia, han constituido los amigos políticos del señor Silvela la siguiente junta local:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Don Francisco Vargas Hidalgo, exconcejal y propietario.

Vicepresidente: Don Juan Sanchez Sinco, exalcalde y propietario.

Vocales natos: Don Bernabé Sinco Barrera, exconcejal y propietario; don Antonio Barrera Raya, exconcejal y propietario; don Ramón Alvarez Sanchez, exconcejal y propietario; don José Recio Calderón, exconcejal y propietario, y don Juan Gonzalez García, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: Don Juan Cárdenas Torres, propietario; don Francisco Martin Torres, propietario; don José Moncayo Castilla, propietario; don Felipe Torres Delgado, propietario; don José Sanchez Vargas, propietario; don Cristóbal Calderón Marmol, propietario; don Francisco Castilla Raya, propietario; don Andrés Ruiz Moreno, propietario; don Antonio Marin Vargas, propietario; don Juan Gallego Muñoz, propietario; don Francisco Rodriguez Raya, propietario, y don Pedro Moreno Gomez, industrial y propietario.

Secretarios: Don José Ramirez Doña, industrial y propietario, y don Antonio Gonzalez Cárdenas, propietario.

En la villa de Camas tambien se ha constituido la junta local silvelista en esta forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Don Andrés Fernandez Sainz, concejal, comerciante y propietario.

Vicepresidente: Don Carlos Payan y Romero, concejal y propietario.

Vocales natos: Don Antonio Sivianes Vela, exconcejal y labrador, y don Francisco Romero y García, concejal y propietario.

Vocales elegidos: Don Antonio Jorrin y Lopez, comerciante; don José Serrano Reina, propietario y labrador; don Manuel Serrano Sanchez, labrador y propietario; don Antonio Librero Camacho, industrial; don Manuel Cruz y Gonzalez, industrial; don Emilio Cruz Perez, industrial, y don Enrique Rodriguez Santos, industrial.

Secretario: Don Juan Agustin Paloma y Cano, profesor de primera enseñanza.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Los servicios prestados por la fuerza de carabineros de esta capital en el día de hoy son los siguientes:

Por el cabo de la ronda de Triana Francisco Coronel Lopez, fué intervenido en el fielato del Patrocinio un garrafón, conteniendo 104 litros de alcohol, por no presentar su dueño el correspondiente vendí.

Por el carabinero Cristóbal Carrillo Roca fueron recogidos esta mañana en el muelle unos paquetes conteniendo objetos de tocador, que un individuo arrojó al suelo al ver á dicho carabinero y se dió á la fuga.

El carabinero de servicio en la rampa de San Telmo, en el muelle de esta capital, Antonio Oliveras, aprehendió esta mañana una partida de paquetes de tabaco de hebra, que trataba un individuo de introducir en la capital.

Hoy se ha celebrado en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que se hallaban en dicho establecimiento en observación.

Se ha concedido premio de constancia á los carabineros de esta comandancia Manuel Sanchez Borrego y Manuel Tovar Gallardo.

Se encuentra en Sevilla procedente de Huelva don Enrique Lopez de los Santos.

Por no haberse presentado en esta comandancia de carabineros para ser filiado dentro del plazo reglamentario el aspirante Antonio Ramirez Franco, queda sin efecto su admisión en dicho cuerpo. Dicho individuo pasará á la comandancia para recoger documentos que le interesan.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 42 144'60 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 2.197 pesetas con 72 céntimos, á idem industrial 1.869'71, á derechos reales 12.828'22, al impuesto de cédulas personales 1.590'40, al idem sobre sueldos y asignaciones 710'15, á recargos municipales por contribuciones 6.515'39, á Aduana 4.470'88 y á redenciones del servicio activo de las armas 12.000.

En la secretaría del ayuntamiento de Cazalla de la Sierra se encuentra terminado y expuesto al público por término de ocho días el reparto del déficit de consumos correspondiente al pasado ejercicio económico de 1896 á 97.

Para el 13 del próximo mes de Noviembre anuncia el ayuntamiento de Badolatosa la venta en pública subasta de varias fincas rústicas embargadas por débitos al Pósito de aquella villa.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Ecija doña Manuela Sires de la Vega.

Tribunales

Jurado por homicidio

Se ha constituido hoy la sección segunda de esta Audiencia provincial y el Jurado de Lora del Rio, para ver en juicio oral la causa de dicho juzgado, contra Manuel Aguilar Sanchez, por homicidio de Dolores Rodriguez Rubio, ejecutado en la cocina de la casa de don José Lopez y Lopez, la tarde del día 8 de Octubre de 1896.

Se practicó la prueba, compareciendo á declarar cinco testigos, conviniendo todos con el procesado, que este apuntó con la tercerola á la interfecta en la creencia de que estaba descargada.

El fiscal pidió se apreciase la culpabilidad del procesado como imprudencia temeraria.

El defensor de este, don Manuel Gonzalez Alvarez interesó del Jurado pronunciara un veredicto absolutorio, fundándose en que su patrocinado no habia tenido intención de causar mal alguno.

Los jurados dieron veredicto de inculpabilidad, y estimando el presidente de la Sala que había contradicciones entre las preguntas primera y segunda, volvieron los jurados á deliberar, contestando en forma análoga y dictándose sentencia absolutoria.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado de la *Magdalena*, á instancia de don Federico de la Pedrosa con doña Juana Ferrer y doña Juana de la Calle, por cobro de pesetas.

Criminal.—Sección primera. *Sanlúcar la Mayor*. Causa contra Vicente García y otros, por hurto.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Manuel Garrido y otros.

Y otra del juzgado de la *Magdalena*, por lesiones, contra Cayetano Contreras.

Sección tercera. Jurado. *Salvador*. José García Ibañez, por homicidio.

Sucesos

En la calle Evangelista un marido dió esta mañana á su mujer una fuerte paliza, causándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de Triana.

—Por engañar á varios reclutas por el procedimiento de las cartitas, fué detenido esta mañana en la calle Rábida un joven de 14 á 16 años.

—Esta tarde un niño de siete años llamado Francisco Romero Contillón, cayó por la escalera de su casa, causándose varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la nariz, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Viso del Alcor ha detenido á un sugeto llamado Alejandro Moya Maldonado, que conducía dos caballerías y cuyas guías carecen de los requisitos legales.

Las caballerías han quedado depositadas en aquella alcaldía.

—La de Gilena ha detenido á dos sugetos llamados Manuel Pariente Rodriguez, álias *Chulenque*, y Félix Carmona Carvajal, que habían hurtado 24 celemines de bellotas en la dehesa de Lucenilla.

—La de Paradas ha detenido á Joaquin Flores Cenis (a) *Pelusa*, que en una caballería conducía 14 medias de aceitunas hurtadas en un pago de olivar de aquel término.

—La del puesto de Pilas tuvo conocimiento de que en la villa de Huévar se había cometido un robo en el domicilio de doña Micaela Alcaide Vice. Los cacos lleváronse gran número de prendas de vestir y una escopeta de pistón.

El robo se efectuó entre dos personas, una de las cuales espiaba á la doña Micaela, que se encontraba de visita en una casa próxima, mientras el otro entró en la casa, sacando los efectos que había robado.

La benemérita persigue á los autores de este hecho.

Los tranvías eléctricos

De la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, tomamos lo siguiente:

«La compañía sevillana de electricidad ha obtenido ya el permiso del gobierno y tambien del Ayuntamiento de Sevilla para convertir en tranvía eléctrico el de sangre que existe en aquella localidad. Creemos que una vez que sea conocido este sistema de tracción, se verá la necesidad y conveniencia de desarrollarlo, pues no hay localidad alguna que se preste tanto como Sevilla á una línea de circunvalación por la ronda. Tambien creemos que despues de esto no tardará mucho en establecer líneas á ciertas poblaciones próximas á la capital, pues la creciente población de Sevilla se presta á ello.

Tambien nos parece probable que se deberá á los tranvías eléctricos la nueva barriada de casas aisladas con jardines que desde hace muchos años venimos recomendando se forme en los terrenos del cortijo del Maestro Escuela y la cual se hallaría completamente á cubierto de las riadas por algunos siglos, mientras que no vemos como se defienda de ellas la actual población aun haciendo costosas obras. En estos tiempos, con la facilidad de elevar aguas para el riego de jardines y con un clima como el de Sevilla, es imperdonable que vivan en casas hacinadas sin jardin las personas que estén en posición de habitar casas aisladas y con mucho espacio.

Los tranvías facilitarán mucho esto, pues se hará diferencia entre la casa-habitación y el lugar de los escritorios, bufetes, oficinas, etcétera. Estas podrán seguir en el casco de la población antigua, pero las moradas cómodas y elegantes deberán estar en la barriada unida á ella por el tranvía eléctrico.

Dentro de 50 años, porque aquí no andan las cosas muy de prisa, Sevilla quedará unido á Alcalá de Guadaira, sin que haya solución de continuidad entre las casas. Hoy ya las separa quizás menos espacio inhabitado del que conocimos nosotros que había entre el barrio de San John's Wood en Lóndres, y el pueblo de Hampstead, que hoy están completamente reunidos.»

Félix Velasco y "Dominguín"

Por fin la empresa de la plaza de toros de nuestra ciudad ha resuelto la que por sus alcances y proporciones pudiéramos llamar cuestión magna, dando la preferencia al diestro Domingo del Campo, *Dominguín*, sobre su compañero Félix Velasco.

Así se infringen nuestras tradiciones, se olvidan los principios que informaron el Reglamento y se antepone la voluntad de un diestro á los deseos de todos los aficionados.

Y la resolución de la empresa, que siempre resultaría en desacuerdo con nuestras costumbres en la presente ocasión, tiene, entre otros inconvenientes, la *oportunidad*.

Hoy que los aficionados madrileños quieren equiparar la plaza de Sevilla á la de Vallecas, la empresa de nuestro circo se adelanta á reconocer que no tenemos derecho, que nuestras disputas son necias, y al proceder así solo se funda en que complaciendo á *Dominguín* salen beneficiados sus intereses.

Por cierto que el Gobernador civil á quien ayer acudieron los representantes de Velasco y *Dominguín* para que dirimiera el pleito, les exigió que formularan sus demandas por escrito y razonándolas para pedir inmediatamente informe á la Comisión de toriles y resolver como procediera, y no le han sido despues presentados esos documentos.

De modo que si hay conflicto no será por culpa de dicha autoridad, sino por la de quienes no han procedido ahora como la seriedad de todos reclamaba.

El asunto no tiene vuelta de hoja; la plaza de Madrid no concede categoría de ninguna especie á la de Sevilla; la de Sevilla de acuerdo con los preceptos del Reglamento se atiene á sus costumbres y prácticas y mientras otra cosa no se acuerde en contra, *Dominguín* debe torear por detrás de Félix Velasco.

Ahora, tiene la palabra el público que está por encima de todos los *arreglos*.

Veremos, en la plaza, quien mata el primero.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'2
		3 tarde	755'2
		media	756'2
Termómetro	Máxima	al sol	35'0
		á la sombr.	26'2
	Mínima	al aire	14'7
		reflector	13'9
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	20'6
		3 tarde	24'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	66'0
		3 tarde	51'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	12'0
		3 tarde	11'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	S. E.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			40'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			2'4
Agua caida en milímetros.			0'0

Las cenizas como abono

Muchas veces los agricultores pueden disponer de grandes cantidades de cenizas, ya sean estas procedentes de leña, ya del carbón. Y á menudo se aprovechan estas materias por conocer el valor que tienen como abono.

No todas las cenizas tienen la misma composición, y por consiguiente, tampoco tienen el mismo valor cuando se las considera como abono para plantar cultivo. Las cenizas mejores bajo este concepto son las leñas que no han sido lavadas.

Contienen, además de una gran cantidad de carbonato de cal y de magnesia, de 6 á 10 por 100 de potasa y de 2 á 5 por 100 de ácido fosfórico, siendo inferior la ceniza de las coníferas á las demás leñas que suelen emplearse como combustibles.

Por consiguiente, si es posible adquirir á bajo precio cenizas de buena calidad, podrá empleárselas con ventaja como abono. Y, sobre todo deben aprovecharse las cenizas producidas en casa del mismo agricultor, no desperdiciando una materia que puede ser muy util á los campos.

Pueden mezclarse las cenizas con letrina ó estiercol, y preparar así ambos compuestos; pero tambien pueden mezclarse con tierra seca y fina, esparciéndola así en el campo.

Por lo dicho se comprende que el empleo de las cenizas está indicado para las tierras pobres en potasa, siempre y cuando resulten baratas. En las tierras en que ya hay potasa de sobra, producirán muchísimo menos efecto y obrará solo por el ácido fosfórico, si es que al terreno á que se aplican le faltase esta sustancia.

Inutil es decir que las cenizas no son en modo alguno un abono nitrogenado, pues no contiene nada de nitrógeno.

Chulalong-Korn

Santo Máuro en Sevilla.—Opiniones de Chulalong.—No hay tal condena.—¡Viva la cultura!—Otras noticias.

Aprovechando la estancia en Sevilla del señor duque de Santo Máuro, comisionado por S. M. la reina regente para acompañar al monarca siamés Chulalong-Korn I durante su excursión por España, decidimos hoy visitar al egregio prócer, aun á trueque de la molestia que pudiéramos causarle, impulsados por el deseo de ofrecer al público esta postrer información acerca del juicio que el rey de Siam ha formado de España y especialmente de Sevilla, nuestra ciudad querida.

Nuestros propósitos juzgámoslos fallidos en un principio. Acudimos al hotel de Madrid, donde el duque se hospeda, y los servidores de la casa nos manifestaron que no se encontraba en ella el ilustre acompañante del rey de Siam. Pero conociendo nosotros la intimidad de afectos existentes entre el duque de Santo Máuro y los señores de Calvo de León, supusimos que en la elegante morada de éstos se hallaría y hacia ella nos encaminamos ávidos de conversar con el aristocrático personaje, cuyas dotes de corrección y galantería le han hecho acreedor á que S. M. le confiara tan delicada cuanto honrosa misión.

En una casa donde la cortesía está vinculada no habían de cerrarse las puertas á quien á ellas llamase en súplica de un favor. Las deferencias con nosotros tenidas hemos de agradecerlas siempre.

Hallábase el duque de Santo Máuro, sentado á la mesa de los señores Calvo de León, conversando afablemente con quien sabe dar ese encanto á la palabra por la concesión divina del natural talento fomentado con una cultura que hoy consideramos algo desusada tratándose del sexo bello.

Como conversación de sobremesa, los temas giraban sobre la visita á España del rey de Siam, de la cual tantos y tan curiosos detalles conoce el duque de Santo Máuro.

Con gran interés seguimos la descripción que el duque hacía de la excursión del monarca siamés, cuya predilección especial se ha mostrado por Sevilla, á la que califica de «cuna de las bellezas naturales y artísticas».

Chulalong-Korn—nos decía el duque de Santo Mauro—sabe apreciar con tanto acierto como el que más los objetos que á su contemplación se presentan. Posee así mismo el don envidiable de conocer las aptitudes de los hombres por detalles insignificantes, que seguramente pasarían inadvertidos á quien careciera de su carácter profundamente observador y repentista. Así por ejemplo, ha sabido admirar debidamente en el orden material, tanto las magnificencias del Palacio de Oriente y Alcázar de Sevilla, cuanto las austérides sublimes del Monasterio del Escorial que fielmente retrata el genio de su fundador.

Ante estos rasgos que tan claramente definen el ser moral del monarca siamés, no pudimos por menos de mostrar nuestro asombro, por ser uno mismo, el hombre que tan bien piensa y el que condena á muerte á uno de sus súbditos por la simple omisión de cualquier acto de cortesía palatina.

En tal sentido lo hicimos presente al duque de Santo Mauro, el cual desvaneció lo que era un error, desmintiendo de modo solemne las versiones recientemente propaladas por la prensa en general.

—Es completamente inexacto lo que la prensa manifiesta acerca del particular á que usted alude—nos decía el duque—. El *canard* (llamémoslo así) partió de la prensa de Nápoles, que sin fundamento alguno supuso la existencia de un desagradable incidente surgido entre Chulalong Korn y uno de sus súbditos.

La bola de nieve continuó acrecentándose, y á tal extremo llegaron las cosas, que en la corte de Lisboa una de las damas pidió al rey de Siam el perdón del sentenciado, á lo cual contestó el monarca lamentando que en el reino lusitano se tuviese formado tan mal concepto del siamés.

—«En mi reino—dijo Chulalong I—hay leyes y tribunales para aplicarlas, y aun en el caso de que alguno de mis súbditos hubiese cometido cualquier falta, al poder judicial correspondería la imposición del castigo procedente.

»Por lo visto—continuó el monarca—en Siam se conoce mejor á la nación portuguesa, que en ésta al Estado siamés.»

Entiendo—nos dijo el duque—que despues de esto nadie pondrá en tela de juicio la alteza de los procedimientos jurídicos que en Siam se emplean, á despecho de las fantasmagóricas leyendas que se han divulgado con ignorancia supina.

El monarca siamés ha hecho grandes elogios de la prensa de Sevilla.

El duque de Santo Máuro marcha en breve á Espeluy para pasar una temporada al lado de su hijo político el duque de Medinaceli.

Proyecta aquel hacer decorar habitaciones en la Casa de Pilatos para permanecer algun tiempo en Sevilla.

Nos despedimos del duque de Santo Máuro y de los señores Calvo de León, agradeciéndoles mucho las deferencias con que nos honraron.

Una boda

Hoy se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita de Benjumea con el señor don Rafael Atienza.

El acto se ha verificado en la suntuosa morada de la novia, uno de cuyos salones había sido convertido en artística capilla provisional.

Bendijo la unión nuestro ilustrísimo y virtuoso Prelado, don Marcelo Spínola y Maestre, quien con la elocuencia tantas veces demostrada, dirigió una sentida plática á los desposados.

Fueron padrinos de la boda el señor don Pablo Benjumea y la señora doña Mariana Tello.

Testigos los señores marqueses de Polavieja, de Parada, de las Cuevas del Becerro y del Nervión.

La novia vestía riquísimo trage blanco, con adornos de azahar, y lucía valiosísimas joyas.

El novio ostentaba el uniforme de maestrante de Ronda.

Terminada la ceremonia, sirviose un espléndido *lunch*, sentándose á la mesa con los desposados y los dueños de la casa, la señora marquesa de San Juan, marqueses del Nervión, duquesa de T'Serclaes, marqueses de Esquivel, de Polavieja, de las Cuevas, señoras de Medina, señoritas de Solís, señoritas de Esquivel, señoritas de Medina, señorita de Arjona, señora y señorita de Benjumea.

El general Polavieja lucía la banda de San Fernando. Todos los invitados vestian de frac.

Por la premura del tiempo no nos extendemos en otros detalles.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Redención á metálico

Madrid 28, 8 m.

La *Gaceta* publica una real órden disponiendo que los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recursos de alzada ante el gobierno, pueden redimirse del servicio por la cantidad de 1.500 pesetas.

Para ello se señala el plazo de un mes á contar desde la fecha en que se les comunique la declaración de soldados sorteables.

Oposición á registros

Madrid 28, 8-10 m.

En la *Gaceta* se inserta un anuncio del tribunal de oposiciones de los registros de la propiedad, que fueron suspendidas en 16 de Junio último.

La nueva convocatoria señala el 15 de Noviembre próximo para reanudar las oposiciones.

La huelga de panaderos

Madrid 28, 8-20 m.

La huelga de los panaderos no reviste grandes proporciones.

Se cree que aunque son muchos los huelguistas no se carecerá de pan, y quizás sobre, pues abundan los repartidores ambulantes.

Los puestos fijos están muy concurridos.

En previsión de que se agote el pan, se ejerce gran vigilancia en las tahonas para evitar coacciones.

Consejo.—Respuesta á la nota

Madrid 28, 8-30 m.

Dicen de New York que se ha celebrado Consejo de ministros, en que nada se trató acerca de la cuestión de Cuba.

Todavía no ha remitido Mr. Woodford la contestación de España á la nota.

Se cree que ambos gobiernos han acordado diferir la publicación del documento hasta la apertura del Congreso, esperando que mejorará la situación de la prensa yankée que sustenta opiniones tan contradictorias.

Lo que dice Arolas

Madrid 28, 8-40 m.

Cartas recibidas de la Habana confirman que el general Arolas no abandonará la isla de Cuba.

Este, disgustado de una larga inacción, pedirá al general Blanco el mando activo.

El general Arolas partidario de la autonomía se muestra completamente identificado con Blanco.

Aquel condena las manifestaciones hechas en la Habana, y las califica de desgracia nacional.

Fuego en un hospital

Madrid 28, 8-50 m.

De Burgos comunican que, en el hospital del Rey, se inició un incendio á la una de la tarde del día de ayer.

Comenzó el siniestro por la cocina del hospital destruyendo el tejado de la parte superior del ala izquierda del edificio.

Inmediatamente fueron trasladados los enfermos á departamentos lejanos del lugar del fuego.

No ocurrieron desgracias personales.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 9 m.

Ocupándose la prensa de la huelga de los panaderos, dice que las autoridades deben garantizar el orden, estudiar la justicia de las reclamaciones formuladas por los huelguistas y adoptar las debidas medidas para evitar que el público sufra las consecuencias.

Tambien trata la unión de los silvelistas y conservadores, emitiendo juicio conforme á la idea política de los periódicos planteadores de la cuestión.

"El Imparcial"

Madrid 28, 9-10 m.

Dice *El Imparcial* que ni á los silvelistas ni al país les conviene la unión.

Manifiesta que se habla debe buscarse el vigor del partido en el credo político predicado con tanto ardor por el señor Silvela y concluye así:

Inscríbanse en un libro los natalicios y en otro las partidas de defunción.

"El Nacional"

Madrid 28, 9-15 m.

Tratando el mismo asunto que *El Imparcial* dice al hablar de lo ocurrido en el directorio del partido conservador:

Para venir á esta humillación valiera más que desde el primer día se hubieran entendido con el general Martínez Campos.

Pregunta quién ha dado poderes al directorio para convertirse en cónclave, y censura á los señores Azcárraga, Pidal, Cos-Gayón y Elduayen, acusándolos de que se han fugado de la vida pública.

Termina *El Nacional* insinuando que aquéllos eligieron patria y rey, sirviéndose así de una doble hoja de parra, con que cubrir toda impureza.

"El Tiempo"

Madrid 28, 9-30 m.

Ocúpase de la campaña emprendida á favor del servicio obligatorio, y dice que la reclamación de esa reforma en plena paz puede ser aceptable; pero el atentar á un derecho constituido pregonando contra la disciplina, no puede aceptarlo nadie.

"El Liberal"

Madrid 28, 9-40 m.

Manifiesta que el estado de la opinión exige del gobierno serenidad en los juicios, precisión en los acuerdos y congruencia en sus actos.

Importa mucho, afirma *El Liberal*, que se ofrezcan rumbos precisos y animosos ejemplos, en lugar de tardíos ensayos y extemporáneas incertidumbres.

"El Globo"

Madrid 28, 9-50 m.

El Globo censura que se haga baja en los fondos como arma que esgrimir contra el gobierno.

Hace varias consideraciones acerca de su aserto, y termina preguntando:

¿Acaso querían los conservadores que se guardara eterno silencio sobre el deplorable estado en que dejaron al Tesoro?

Viaje de anarquistas

Madrid 28, 10 m.

Dicen de París que en el Havre embarcáronse tres anarquistas en el vapor *Columbia*, con dirección á Southanpton.

Aquéllos, que fueron expulsados de Barcelona, han viajado por Londres, el Havre, la República Argentina y Dunkerque, habiendo sido rechazados de todas partes.

Reunión de Córtes

Madrid 28, 10-10 m.

Muy caracterizados ministeriales insisten en que el señor Sagasta no reunirá las actuales Córtes, salvo un caso preciso ó trascendental.

Si se aclarara la situación, Sagasta las disolvería, despues de reunirlas tres meses.

El "Patricio de Satrústegui"

Barcelona 28, 11-40 m.

A Barcelona ha llegado el *P. de Satrústegui*, conduciendo 496 pasajeros para esta y 65 de tránsito.

Entre ellos vienen el general de división don Nicolás Rey, el de brigada don Juan Nuñez, dos sargentos, dos cabos, 32 soldados de infantería de marina, 21 sargentos y 314 soldados de ejército.

Durante la travesía han fallecido la pasajera Dolores Fernandez y 30 individuos de tropa.

Como el buque no conminó en Singapore, solo se le ha impuesto tres días de observación y ha desembarcado el pasaje.—*Simó*.

Noticias varias

Madrid 28, 1 t.

Hoy no se ha celebrado Consejo con la reina regente, habiendo sido avisados los ministros de que S. M. seguía indispuesta.

No es seguro que pueda asistir á la apertura de la Exposición.

El señor Sagasta llevaba para la firma regia varios decretos nombrando personal.

No va la reina

Madrid 28, 2 t.

Se ha desistido de que vaya la reina á la apertura de la Exposición de Nuevas Industrias.

La inauguración se hará á las tres y media, por el ministro de Fomento señor conde de Xiquena.

Más silvelistas

Madrid 28, 2-40 t. (Urgente.)

Acompañado del general Beranger ha visitado al señor Silvela el contralmirante Gomez Imaz.

Este cuenta fuerzas políticas en la provincia de Granada.

El señor Silvela y el general Beranger estuvieron afectuosísimos.

Los autonomistas.—Los astilleros gaditanos

Madrid 28 4 t. (Urgente.)

Los señores Giberga y Labra conferenciarán ésta tarde separadamente con el señor Sagasta.

Tambien visitará al jefe del gobierno el señor Noriega, representante de los astilleros de Cadiz, para exponerle la actitud de los obreros y los deseos de que se construya un barco.

En la Exposición

Madrid 28, 4-10 t. (Urgente.)

Se ha verificado con solemidad la inauguración de la Exposición de Induslrias modernas, en el palacio de Bellas Artes.

No ha asistido la familia real por causa de la enfermedad de la reina.

Asistieron el ministro de Fomento, las autoridades y altos dignatarios.

Una distinguida concurrencia, entre la que resalta el bello sexo por sus elegantes *toilettes*, presencia tambien el acto.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, en nombre de S. M. la reina, ha declarado abierta la Exposición y los concurrentes han recorrido todas las grandes salas donde están las instalaciones.

Barcelona tiene brilladte y numerosa representación.

Se puede decir que gran parte de los depósitos son catalanes.

Llaman la atención, entre otras, las instalaciones de Codorniu, fabricante de *Champagne*; la de aceite, la fábrica de tapices, las de las fábricas nacionales de artillería é ingenieros, la de Yedó con sus tejidos y la de Puig y Weichers.

Esta última tiene preciosos tejidos de damasés, brocateles, armures, escoceses y fantasías varias. Hago especial mención de esta casa porque su representante sale esta noche para Sevilla, en donde se tendrá ocasión de ver los primores que en tejidos de seda confecciona esta gran fábrica.

Sevilla tambien tiene su representación en los señores Beighan y Larrony (don Félix) con su aceite de oliva, Diaz Alonso (don Nicolás) con su café Glandario, León Sotelo (don Diego) con los jabones de tocador y perfumería. Y por último, Mensaque y compañía con una colección de objetos artísticos de cerámica. Entre dichos objetos figuran varios cuadros de azulejos del señor Ibarra.

El acto ha resultado muy solemne.

Puestos diplomáticos

Madrid 28, 5 t. (Urgente.)

Me aseguran que el gobierno trata de nombrar embajador al actual secretario de Estado, viniendo á sustituirle el cónsul de España en el Havre, que actualmente se halla en comisión del servicio en Bélgica.

El señor Gullón ha conferenciado con varios embajadores.

La respuesta á la nota.—Efectos de la misma

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

Por telégrafo participan de Londres que se han recibido allí despachos de Washington en los que se dice que la contestación de España á la nota de Mr. Woodford se juzga de tonos muy vivos.

Añádese que le ha de ser muy difícil á Mac-Kinley contener á las Cámaras y á los partidarios de la independencia de Cuba.

La opinión en Francia

Madrid 28, 6 t. (Urgente.)

Telegrafían de París que el *Figaro* cree que los liberales están obligados á sostener resueltamente la soberanía de España en Cuba y á rechazar la intervención de los Estados Unidos.

El derecho está de parte de España.

Añade que los americanos ocultan sus pretensiones falseando la verdad, para auxiliar á los rebeldes y apelando á procedimientos injustos.

Termina diciendo que España no cederá sus derechos y que los liberales son una garantía para la paz.

Los conservadores

Madrid 28, 6-30 t. (Urgente.)

Están reunidos los señores Pidal, Cos-Gayón y Azcárraga para tratar de la fusión conservadora.

El acuerdo que tomen lo comunicarán al general Martinez Campos y éste lo hará luego á los señores Silvela y Villaverde.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63'80
4 por 100 exterior	79'80
4 por 100 amortizable	76'60
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	92'30
Cubas (5 por 100)	76'50
Empréstito filipino	94'25
Banco de España	417'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	32'40
Cambios Londres	33'35
Paris exterior español	60'87

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 25.

Octubre dia 29.—Sol sale á las 6'27 de la mañana; pónese á las 5'1 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'18 tarde; primera pleamar, 3'55 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 7'45 mañana; primera pleamar, 9'16 noche.

Borrego. Primera bajamar, 8'30 mañana; primera pleamar, 10'1 noche.

Coria. Primera bajamar, 9'15 mañana; primera pleamar, 10'46 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 8-32 mañana; primera pleamar, 12'51 noche.

Barra. Segunda bajamar, 10'37 noche; segunda pleamar, 4'18 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 1'45 madrugada; segunda pleamar, 7'45 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 2'30 madrugada; segunda pleamar, 8'30 noche.

Coria. Segunda bajamar, 3'15 madrugada; segunda pleamar, 9'15 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'46 madrugada; segunda pleamar, 10'16 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Vapor *Bravo*, de Liverpool, con carga general; barca noruega *Eglantine*, de Chiestianate, con maderas; vapor *Macarena*, de Rusia, con maderas; vapor *Cabo Creus*, de Bilbao, con carga general.

Salido: vapor *Cabo Silleiro*, para Bilbao, con carga general.

Están cargando mineral el vapor *Rhyl*, el vapor *Rioja* y el *Raduor*.

Sección amena

Charada

Uno nombre muy comun
En Cataluña y Valencia.
Primera tres (cabalmente
lo que yo tener quisiera),
falta en España, es decir,
lo sospecho, por la cuenta
que saco, considerando
que no pasa una peseta
al alcance de mi mano,
ni sevillana, ni buena.
Dos y *tres* una verdad
se convierte en desvergüenza,
si á lo cierto de su fondo
se añade sal y pimienta.
Es *total* cuerpo celeste
que del sol á la luz refleja.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

milagro! el tigre escondió las uñas y no abrió las fauces.

De un vigoroso empuje la lanzó á un rincón, como había hecho con el cuarto de caballo.

Luego volvió á agazaparse en la delantera de la jaula, mirando hacia fuera con sus ojos sangrientos.

Miraba á Moina.

—Ea, dijo Agar, echémosle á ésta y que se coma las dos.

—¡No quiero! dijo Komac.

—Vaya, contestó Tapir, no vaciles, tenemos el dinero.

Komac volvió la cabeza:

—¡Haced lo que querais!

Agar lanzó un grito de alegría.

Corrió hacia la jaula del tigre y abrió la puerta.

La fiera lanzó un rugido espantoso.

Luego se recogió preparándose á saltar.

Antonia que había ya hecho el sacrificio de su vida, quería ver cómo el tigre devoraba á Moina.

El tigre saltó.

Pero en el mismo momento en que se preparaba á desgarrar con sus potentes uñas el cuerpo inanimado de Moina, brilló un reguero de fuego y sonó una detonación.

El tigre dió un nuevo salto y cayó inanimado y sangriento sobre el cuerpo de Moina.

La fiera había muerto instantáneamente.

Komac y Tapir se habían vuelto.

De pie en el umbral de la puerta estaba el pretendido gaitero con un fusil en la mano.

—Sí, contestó Tap[illegible]

—¡Gracias! [illegible]

El joven [illegible] echó un florin y partió á galope.

Per[illegible] cuando Tapir se bajaba para recoger el florin, oyó un grito, seguido de un ruido sordo.

A diez pasos de él vió el caballo y el jinete que acababan de caer revueltos en mitad del camino.

El jinete se levantaba sano y salvo.

El caballo continuaba tendido.

—¿Qué ha sucedido? dijo Tapir aproximándose.

—Una suma de mil á mil quinientos florines que pierdo, dijo friam[illegible] el jinete.

Y empujó des[illegible]osamente el caballo con el pie.

Tapir miraba con estupor aquel animal tan hermoso y lleno de vida momentos antes y ya cadáver ahora.

—Debe haber tenido una apoplegía. ¿Quiere usted que lo sangre?

El jinete se encogió de hombros.

—Es inutil, dijo, el pobre animal está bien muerto.

Y se alejó con la indiferencia que un hombre rico siente por la pérdida de mil quinientos florines.

Tapir comprendió que todo remedio era inutil.

El caballo estaba muerto y el caballero se alejaba sin volver siquiera la cabeza.

—A fe mía, murmuró Tapir, que esta vez comerán las fieras sin que me gaste un cuarto del billete de la jorobada.

—Pues bien, exclamó Komac ¡allá voy!

—¿Tú?

—Yo no; pero si un hombre de mi confianza.

Cuando iba á salir, Tapir le detuvo.

—Un momento, dijo.

—¿Qué quieres?

—Arreglar cuentas.

—Mas tarde, dijo Komac.

—No, no, insistió el domador.

—Las cuentas est[illegible]

replicó A[illegible]

[illegible] pronto arregladas, [illegible]tonia. Os he prometido cien mil florines, añadió fríamente; os los daré y os los partireis como mejor os parezca.

—Somos cuatro, dijo Komac.

—Sí,

—Pues bien, veinticinco mil florines para cada uno.

—Eso es, gruñó Tapir.

Luego pareció reflexionar.

—Entonces, dijo, no trabajaremos.

—Por qué.

—Porque tendremos que partir el dinero.

—¿Y cuando venga el público?

—Diremos que el tigre y el león está[illegible] enfermos.

—Pues démosles de comer, [illegible] caso.

—Como quieras.

Y armándose de una [illegible] de doble filo, empezó á despedazar [illegible] caballo.

Las fieras se p[illegible]eron á rugir.

Moina se est[illegible]aba contra Antonia.

Esta estaba visiblemente contrariada.

¿Porqué? Nadie hubiera podido de[illegible]

En tanto que Tapir tomaba un[illegible]

alargar los trozos de carne y empezar su distracción, Miguel dijo:

—Me marcho, porque sino Cuzco acabaría de sospechar.

Komac había salido, Mi[illegible]

No quedaban [illegible]

pir [illegible]

[illegible] se iba.

[illegible] en el hemiciclo mas que Ta[illegible] las tres mujeres.

El león fué quien primero recibió la ración de carne.

Despues vinieron los osos y un gran lobo.

Luego tocó el turno al tigre.

El animal alargó su garra y atrajo la carne hacia su boca.

Pero la olió y luego la rechazó.

—No tiene gana, dijo Agar.

—Lo que debe querer es carne humana, murmuró Antonia. ¡Paciencia!

Las dos mujeres cambiaron una mirada que hizo extremecer á Moina.

Los otros animales comían ávidamente.

Cuando hubieron acabado de devorar sus raciones, se durmieron en el fondo [illegible]

De repente el lobo aulló de un modo lastimero.

[illegible]ndo en cuando, Tapir salía hasta [illegible] barracón y miraba para ver [illegible]ac.

[illegible] alegría.

[illegible] acababa de aparecer [illegible]rretón.

[illegible]mó Antonia.

[illegible] entró empujando

[illegible]ar.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de minadores soldado Carmen Sanchez Abad; de Hernan Cortes, soldado Francisco Coheros Rodriguez; de Vergara, soldado Manuel Amarillo Incógnito; de Garellano, soldados Francisco Gajes Lopez, Manuel Asenjo Alvarez, Millán Enrique Escudero y Manuel García Torrel: de Almansa, soldado Joaquin Vicente Retacará; de Canarias, soldados José Ramirez Laborido y Joaquin Mendez Contreras; de Puerto Rico. soldados Demetrio Casino Monede, Canuto Aranzo Gomez, Pedro Isabel Alonso y Desiderio Gonzalez Perez; de Tarifa, soldado Dionisio Sebastian Perez: de Llerena, cabo Juan Tomes Mañes; de Alfonso XIII, soldado José Escribas Bañulls; de San Quintín, soldado Juan Mayordomo Carrillo; artillería de montaña, soldados Juan Pateller Carreras y Peregrin Navarco Dolts; de Guipúzcoa, maestro armero Bartolomé Silbert Espí; de Bailén, soldado José Rives Roselló; fallecidos todo del vómito. Batallón de Llerena, soldado Estanislao Xifró Escaire; de Alfonso XIII, soldado Pedro Calvo Gonzalez; artillería de montaña, soldado Francisco Aguirre Lubiebre; todos de enfermedad comun.

Noticias religiosas

El día 31 del presente mes se celebrarán en el real convento de religiosas dominicas de Madre de Dios, de la calle San José, solemnes cultos con que termina el mes del rosario que con tanto explendor se vienen celebrando en dicha iglesia en honor de la Santísima Vírgen.

A las ocho de la mañana de dicho dia tendrá lugar la comunión general, á la cual concurrirán los numerosos fieles que asisten á estos cultos.

A las diez se celebrará solemne función, estando el sermón á cargo del reverendo padre fray Cándido de Monreal, vicario del convento de religiosos capuchinos.

A las siete de la noche, como última del mes, despues de los acostumbrados ejercicios del mismo, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el señor arzobispo.

—Los acólitos de las parroquias de Sevilla, tratan de formar una congregación bajo la advocación de Santo Domingo del Val, protector de los seises y acólitos, que se venera en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Se invita á los jóvenes para que tomen parte en dicha congregación, dando sus nombres en la sacristía de dicha iglesia.

Santos de hoy.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Santos de mañana.—San Narciso, obispo.

Liturgia—El oficio y misa son del beato Francisco Diaz, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.—A las diez función matutina en la parroquia de San Vicente, estando el panegírico à cargo de don Manuel Baena, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Luis Zerezuela.—En la iglesia del Santo Angel; á las seis de la tarde, principia un tríduo que dedican las Hijas de María á su Santísima Madre, predicando todas las tardes don Manuel de la Oliva.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Todos los Santos en la parroquia de Omnium Sanctorum.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario én la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el reverendo padre Jerónimo de Gracia.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la iglesia de religiosas de la Real.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gil. —Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 700 arrobas nuevo, 280 viejo.

Precios: Nuevo de 44 1[4 á 44 7[8.

Viejo: de 00 0[0 á 43 5[8.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 31.

Han salido: Para el consumo, 78. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.148 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'38 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 6 utreros, 8 erales, 25 añojos, 03 terneras, 0 carneros, 00 machos, 46 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.217' 064 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maíz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina	28 a 30	»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Octubre de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de dia: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitán de artillería don José Leguina.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—El jugete en un acto Los tocayos.—La comedia en tres actos Los dulces de la boda.— A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8 y media, Los dineros del Sacristan.—A las 9 y media, La Viejecita.—A las 10 y media, Campanero y sacristan.

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Noticias taurinas

A los ofrecimientos de Mazzantini para torear la corrida cuyos productos han de beneficiar á las familias de los diestros *Gallo* y *Fabrilo*, han seguido los de los matadores de toros Reverte, *Algabeño* y *Villita*, y los de los novilleros *Valenciano* y *Finito*.

—El espada José Rodriguez, *Pepete*, se encuentra en cama sufriendo las consecuencias de un accidente acaecido fuera de los redondeles taurinos.

Corriendo liebres días pasados en una cacería dispuesta en obsequio suyo por varios aficionados de Puebla de Don Fadrique, *Pepete* dió una caida en la que resultó contusionado, y estando en el suelo le alcanzó un pisotón del caballo, resultando con una herida larga en la parte inferior del maxilar izquierdo.

Antonia lanzó un grito de alegría.

—¡Por fin! dijo. ¡Ya tengo mi dinero!

—Cómo, exclamó Komac, ¿has dado de comer á las fieras?

—Sí.

—Solamente el tigre no ha comido.

—Tanto mejor, dijo Komac.

Antonia se extremeció.

Komac añadió entonces:

—Hemos olvidado á Agar en el reparto.

—Agar y yo no hacemos mas que uno, contestó Tapir.

—Sea, dijo Komac, pero tengo que hacerte una proposición.

—¿A mí? exclamó la joven.

—A tí.

Y Komac, cambiando bruscamente de actitud, exclamó:

—Eres bastante vigorosa para coger á la señora en tus brazos y hacerla dar un paseo por la jaula del tigre.

Antonia lanzó un grito.

—Os daré cien mil florines á cada uno, exclamó.

—No nos basta, dijo Tapir.

—¡Sois unos miserables! saltó Antonia.

Y se refugió de un salto en el otro extremo del barracón.

Al mismo tiempo, los gitanos vieron brillar un puñal en su mano.

—¡Ah! exclamó Agar sonriendo, no hay [illegible] hacerla entrar en la jaula; el

[illegible] ha á abrir la [illegible] tro ca[illegible]

—¡Bien!

—Entonces, ¿qué te extraña?

—¿Tienes el dinero? preguntó Bibí.

—No, mañana.

—¿Y por qué no hoy?

—Porque es imposible.

—Pues mañana te casarás.

Komac no era el mas fuerte. Se contentó, pues, con lanzar á Nichette una mirada de tigre amoroso y salió del barracón.

Durante una hora se paseó con paso desigual por varias callejuelas y quiso la casualidad que pasara por delante de la casa de fieras.

Komac entró.

Vió al animal tendido en mitad del hemiciclo y á Agar que sonreia.

—Por fin, decia la joven, comerán estos pobres por la noche.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque si ahora les dábamos de comer, contestó Tapir, no podrían trabajar.

—¿Qué hay de nuevo? preguntó Komac.

—Nada, dijo Antonia, esperemos á mañana.

Un tercer personaje apareció en el hemiciclo.

Era Miguel, el *serdar*.

—Sois muy tontos de esperar á mañana, dijo.

—¿Qué quieres decir? preguntó Antonia.

—Quiero decir que Munito tiene ya preparado el dinero.

—¿Sí? preguntó Antonia.

—Podeis presentaros á la caja cuando querais, añadió Miguel.

Y el domador, que era muy robusto, arrastró el caballo hacía el barracón.

Desde larga distancia, dos hombres miraban lo que el domador hacía.

—La jugada está hecha, dijo uno.

—Sí, contestó Bibí, y solo siento una cosa.

—¿Cual?

—Que no podamos guardar en reserva ya el león, ya el tigre.

—¿Para qué?

—Porque Komac, mi futuro yerno, tuvo ayer una famosa idea.

Bibí tomó el brazo de Hipólito y los dos se alejaron.

LXXVII

Komac había pasado la noche en su barraca, dormido con el sueño de la embriaguez parecido á la muerte.

La primera claridad del día despertó al saltimbanquí.

La embriaguez se había disipado con el sueño, pero no la pasión feroz que le inspiraba Nichette.

Viendo á esta, que fingía dormir, se acercó á ella y le dió un beso en los labios.

Nichette lanzó un grito y abrió los ojos.

En aquel momento entraron los dos gaiteros.

—Me parece que andas demasiado aprisa, dijo Bibi.

—¡La amo! contestó Komac con voz sorda.

—¡Bien!

—Quiero casarme con ella.

El tigre fijaba sus ojos ardientes sobre Moina que acababa de desmayarse.

—A esta se comerá, dijo.

Antonia tuvo un rayo de esperanza.

—¿Y qué nos importa? dijo Tapir; ¿no tenemos el dinero ya?

—¡No quiero! contestó Komac.

Y se lanzó hacia Antonia que le esperaba puñal en mano.

En aquel momento se oyó un grito de rabia.

Era Tapir que había visto que el león, los dos osos y el lobo estaban muertos.

Antonia había querido aprovechar aquella alarma para huir.

Cuando estaba cerca de la puerta, Agar la detuvo.

—¡Paso! exclamó la gitana blandiendo el puñal.

Y cuando levantaba el brazo para herir, dos brazos vigorosos la cogieron por los hombros y la echaron al suelo.

Era Komac que la había derribado.

—¡A la jaula! ¡á la jaula! gritaba Tapir.

—¡Perdón!

—Vamos, dijo Tapir, es preciso acabar.

Y la precipitó hacia la jaula.

El tigre esperaba tranquilo.

Tapir abrió la puerta de la jaula.

Antonia lanzó un grito supremo de horror y de desesperación.

Luego cerró los ojos

Komac le había empujado dentro de la jaula y cerrado la puerta.

Apenas había entrado, el tigre se acercó á ella y la empujó con la garra; pero ¡oh

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.664 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 29 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

LA SITUACIÓN POLÍTICO-RELIGIOSA EN ITALIA

Agrávase el conflicto entre los católicos y el gobierno italiano.

Los jefes de las asociaciones católicas continúan enviando extensas y enérgicas protestas, que discuten los periódicos, aumentando la exaltación de los ánimos.

Los católicos piden en esos documentos la libertad de reunión y son apoyados por parte de la prensa.

El Vaticano ha comunicado á los obispos instrucciones para que organicen procesiones solemnes y procuren demostrar que la mayoría del pueblo italiano está al lado de los católicos.

El gobierno ha ordenado á los prefectos, magistrados, jueces y alcaldes que repriman las manifestaciones del clero.

La corte visitó el martes la ciudad de Milan, y apesar de la excitación que el conflicto religioso ha provocado, aquella fué acogida con entusiasmo y cariño.

FELICITACION

Los republicanos malagueños dirigen la siguiente á los representantes de todas las provincias que han asistido á la asamblea de Unión Republicana de Sevilla:

Salud.—Queridos correligionarios: Hemos visto con admiración vuestra conducta noble y patriótica, acudiendo desde los puntos mas distantes á donde el deber os llamaba sin omitir sacrificios, sin reparar en obstáculos, sin escuchar mas que la voz del pueblo que pide unión, que reclama soluciones prácticas, que anhela la organización revolucionaria para lanzarse á la conquista del derecho; y al obedecer el mandato de la opinión y el impulso de la conciencia, habeis demostrado vuestra fé, vuestro valor y vuestra decisión para salvar á la patria.

Parcos en discursos que nada resuelven, habeis sido pródigos en obras; las palabras las habeis sustituido con hechos, y habeis demostrado á las rémoras que en Madrid involucran las ideas y entorpecen el triunfo de la República, que el pueblo puede organizarse sin necesidad de santones, y marchar con ellos ó sin ellos á donde las circunstancias le obliguen.

Tambien hemos visto con júbilo que el espíritu público encarnado en las representaciones y adhesiones de todos los pueblos de España, ha convertido lo que creíamos una modesta asamblea regional, en una gloriosa asamblea nacional, cuyos acuerdos inspirados en la mas perfecta unidad de aspiraciones, han sido acogidos con entusiasmo en todas partes como la única solución salvadora.

Vuestro tacto para formar la junta ejecutiva, cuyas decisiones aprobaremos siempre en todos los terrenos, ha sido informado por el perfecto conocimiento que teneis de los hombres, escogiendo entre vosotros aquellos cuya historia política es una epopeya, cuya historia privada es un modelo de honradez.

Galvez Arce, el valiente revolucionario; Fernandez Soria, el filántropo, célebre por su amor á la humanidad y por su premura en enjugar las lágrimas de los afligidos y en atenuar los males que ocasionan las calamidades públicas; Antonio Azuaga, el consecuente mártir de las ideas democráticas; Ezequiel Sanchez, el bravo amigo de confianza del ilustre Ruiz Zorrilla y el ilustrado y valiente Alejandro Lerroux, son mas que una garantía para los republicanos españoles la confianza ámplia, inmensa del pueblo.

Por todo lo expuesto, los republicanos malagueños, los que ansían restaurar la República española, os felicitan con efusión y felicitan á los dignos hombres de corazón que componen la junta ejecutiva, ofreciendo de paso, cuanto son y cuanto valen en aras de la revolución.

Málaga y Octubre 1897.—Por el comité local, Ramón Cruz.—Juan Sanchez.—M. Oria.—Rosendo Fernandez.—José Plana.—Miguel Reguero.—José Castillo.

Por el comité provincial: El presidente, Miguel Busutil.—Manuel Espina.—Ramón Fernandez Mendez.—José Martín.—Manuel Gomez.—Domingo Gonzalez.—Rafael Perez.—German Pareja.—Emilio Cajas.—José Millet.—Manuel Rodriguez.—José Garbero.—José Villodre.

MODAS

Sombrero de invierno propio para niña de tres á cuatro años.

Se hace de terciopelo color verde aceituna el casquete, muy grande y plegado.

Sirviendo de ala lleva un rizado de tafetan color salmón.

Un gran nudo de terciopelo salmón colocado al lado izquierdo del sombrero completa el adorno de éste.

Noticias locales

Una indisposición del actor señor del Cerro fué causa de que se cambiase anoche la función en el teatro de San Fernando. En vez de *La Indómita* representóse por segunda vez la comedia de Eusebio Blasco *El Angelus* estrenada el lunes último.

A principios del próximo invierno emprenderá su viaje á Rusia el insigne violinista Sarasate, el cual piensa regresar en los primeros días de Mayo.

Ha fallecido en Madrid, víctima de penosa enfermedad, don Luis de Pazos, empleado que fué en la delegación de Hacienda de esta provincia, y persona muy conocida por sus aficiones literarias. En paz descanse.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial don Juan Bautista del Pozo.

El número 28 del acreditado semanario taurino *Sol y Sombra*, está dedicado exclusivamente á conmemorar las famosas fiestas del Pilar, incluso las corridas de toros.

El contenido de dicho número lo componen trabajos suscritos por los señores Sanchez de Neira, Palacio (don E.), *Don Modesto*, Caamaño, Peñaflor de Gallego, *Posturas*, Curro Vazquez y Falcato, profusión de vistas de la ciudad, instantáneas de las corridas y preciosos dibujos alegóricos originales de Unceta, Arroyo, Alaminos y Butler.

Es un trabajo que habla muy en favor de la empresa periodística respecto á su correspondencia para con el público.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Nuestros valores en Francia —El globo de Andree.

París 28, 10-15 n.

El exterior español está muy firme lo mismo en esta Bolsa que en la de Londres, por creerse que la respuesta del gobierno á la nota de Mr. Woodford no causará conflictos entre España y los Estados Unidos.

Telegrafían de Berlín diciendo que el capitan de un buque mercante declara haber visto en aguas de Spitzberg restos del globo del capitan Andree, cuya suerte se ignora.

Telegramas nacionales

Los conservadores

Madrid 28, 7-15 n.

A la reunión celebrada esta tarde por el directorio del partido conservador, no asistió el señor Elduayen.

Aprobóse la fórmula de unión ya conocida, añadiendo que conviene que sea inmediatamente.

Por la autonomía

Madrid 28, 7-30 n.

Los señores Labra y Giberga han conferenciado con el presidente del Consejo, á quien expresaron que apoyarán resueltamente al gobierno si éste plantea y aplica sinceramente la autonomía.

En favor de Cadiz

Madrid 28, 7 50 n.

Los representantes de Cadiz en Córtes han visitado al ministro de Hacienda para pedirle que atienda á los obreros del astillero, adjudicándoles la construcción de un crucero.

El señor Lopez Puigcerver se mostró partidario de proteger la industria nacional.

Recordóles, sin embargo, el estado del Tesoro y les dijo además que el asunto tocaba resolverlo al Consejo de ministros.

El señor Sagasta se expresó en idéntico sentido.

Presidente de la Diputación de Sevilla

Madrid 28, 9 n.

Aquí se tiene por seguro que el señor Bermudez Reina (don José) será presidente de la Diputación provincial de Sevilla.

Su hermano el general tiene gran empeño en ello.

El regreso de Weyler.—El gobierno y el Banco

Madrid 28, 9-15 n.

El general Weyler ha escrito á algunos de sus amigos, diciéndoles que al regresar desembarcará en Santander, desde donde se dirigirá á Barcelona, embarcando en este último puerto para Palma de Mallorca.

No vendrá á Madrid hasta principios de Febrero en cuya fecha explicará algunas cosas sobre las que se vienen sosteniendo errores.

Hablando de la cuestión de recursos para salvar las necesidades mas apremiantes de las campañas ha dicho un consejero del Banco que el anterior ministro de Ultramar señor Castellano pidió al Banco de España 50 millones de pesetas y no dispuso de ellos.

Tampoco dispuso de 23 millones, residuo de operaciones anteriores.

El señor Moret, por tanto, puede utilizar 73 mil ones sin recurrir al Consejo del Banco.

El pan sube.—De Filipinas.—El arte de los toros

Madrid 28, 9 40 n.

Telegramas de Barcelona dicen que los panaderos han subido el pan.

El ayuntamiento ha instalado despachos de pan barato.

Los pasajeros llegados á Barcelona á bordo del vapor *Patricio de Satrústegui*, dicen que los rebeldes filipinos basan sus trabajos en ciertos fanatismos religiosos, habiendo distribuido dignidades eclasiásticas, proclamando obispos, abades y párrocos.

El gobernador de Barcelona ha negado permiso para establecer en dicha capital una escuela de tauromaquia.

Oficiales á Filipinas

Madrid 28, 10 n.

El *Diario de la Marina* publicará mañana el decreto destinando á Filipinas 10 capitanes que están en activo, dos de la reserva y ocho primeros tenientes.

Tambien marchan con el ascenso inmediato, 50 subalternos, todos del arma de infantería.

Rectificación.—La huelga de panaderos

Madrid 28, 10-15 n.

Es inexacto que el señor Labra ni la Junta autonomista de Cuba hayan pedido al gobierno el desarme de los voluntarios cubanos.

La huelga de los panaderos continúa pacífica.

El ayuntamiento ha facilitado á las tahonas 200 obreros y el gobernador 81.

Tambien han sido habilitados los panaderos pertenecientes á administración militar, y con destido en los cantones de Madrid.

Por último, vendrán 100 obreros panaderos que hay dispuestos en Valencia, Zaragoza y Valladolid.

Hoy y mañana confiase en que cocerán pan todas las tahonas.

Ha sido detenido un repartidor, autor de una proclama candente.

Mañana se celebrará un *meeting* en el Salón de Variedades.

Témese que ocurran colisiones.

Elduayen disidente

Madrid 28, 10-30 n.

La Epoca dice que el señor Elduayen ha escrito al general Azcárraga, considerándose excluido de toda resolución del directorio del partido conservador.

Añade que el señor Elduayen aceptaba la fórmula de inteligencia, siempre que en ella se introdujera una enmienda que no han aceptado los demás individuos del directorio.

Los presos de Montjuich

Gratitud á Capdepón

Madrid 28, 10 50 n.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Barcelona para que se active el exámen de los expedientes instruidos á los presos en el castillo de Montjuich con el fin de irlos libertando.

Solo en los casos graves que ofrezca algun expediente se consultará al Consejo de ministros con objeto de no retrasar la libertad de aquellos sobre cuyos expedientes se dictamine favorablemente.

Todos los que queden en libertad podrán dirigirse adonde quieran.

A los destinados al extranjero se les fijará un plazo para marchar.

Los presos han dirigido al señor Capdepón un telegrama expresándole su profunda gratitud.

Huelga en aumento.—Nuevo cargo

Madrid 29, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Han aumentado en número los huelguistas panaderos.

Las autoridades han conferenciado con el ministro de la Gobernación, anunciándole que no faltará hoy pan.

El subsecretario de Gobernación se encargará hoy de la dirección de Administración.

Desórdenes en Atenas

Madrid 29, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Atenas dicen que han estallado allí graves desórdenes.

Ha habido colisiones entre las tropas regulares y los voluntarios.

De aquellas han resultado muchos muertos y heridos.

Espéranse detalles.

Hay gran escasez de noticias.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

El padre Gago

Hoy hace siete años que falleció el gran polemista católico don Francisco Mateos Gago.

Con tal motivo el director del *Diario de Sevilla*, señor Sanchez Arraiz, publica un notable artículo del que reproducimos los siguientes párrafos:

«¡Triste efemérides!

»En las primeras horas de la noche del dia 29 de Octubre de 1890 don Francisco Mateos Gago agonizaba, sobre improvisado lecho, en la habitación donde, durante los inviernos trabajaba habitualmente (1). Rodeábanle su venerable hermano don José, que le diempre lo quiso con afecto de padre; el difunto párroco de Santa Cruz don Joaquin García y don José María Barroso, confesor y médico respectivamente de don Francisco á quien siempre tuvieron cariño verdaderamente fraternal y porción de sacerdotes y de seglares que arrodillados llenaban la habitación y la galería inmediata. Gran número de señoras acompañaban y trataban de consolar á la afligida hermana del agonizante doña Rosa Gago, que, en una estancia próxima apenas podía contener algo su justo dolor.

Afligidos el espíritu y con lágrimas en los ojos asistíamos á los últimos momentos de aquel gran sábio y gran apostol de la fé y de la caridad á quien bendijeron y alabaron los Pontífices, consultaron los prelados, aclamaron los católicos, temieron los políticos de la revolución y odiaron los sectarios. Allí estaba recostado sobre el lado izquierdo y mirando dulcemente, á través de los entreabiertos párpados, á una cruz cuyo pié tenia apoyado sobre el pecho y los brazos sobre la almohada.

La respiración de don Francisco era suave, natural la expresión de su rostro y sus lábios se movian con frecuencia para murmurar algunas oraciones, pues, aun perdido el conocimiento é insensible á cuanto le rodeaba, todavía la materia reproducía las últimas ideas que dominaron en su cerebro y los últimos sentimientos que conmovieron su corazón.

Todas las miradas se dirigian al lecho, todos los pensamientos á Dios y ahogándonos la pena, pero sobreponiéndonos á los afectos y sentimientos terrenales, al comprender que ya la muerte tardaría muy poco en cortar el hilo de aquella existencia querida, purificando la intención digimos: Señor, hágase tu divina voluntad y rezamos en alta voz las *Letanías de los santos*.

Cuando terminamos el rezo, don Francisco, cuya respiración se había debilitado hasta hacerse casi insensible, extremecióse ligeramente y abriendo por última vez los ojos y fijándolos en la cruz entregó á Dios su alma bendita.

Durante algunos minutos todos permanecimos en silencio y, arrodillados ante el lecho mortuorio, contemplamos con inmensa amargura y profunda veneración el cuerpo inanimado del que en vida fué nuestro hermano, nuestro consejero y nuestro maestro. Aquella cabeza donde germinaron tantas ideas, se archivó tanta ciencia y se desarrollaron tantos planes, ya solo era un poco de materia inerte; aquel corazón de fuego, tesoro de sentimientos heróicos, de energias sin límites, de valor á toda prueba y el par de caridad y ternura admirables, ya no palpitaba; la mano que tanto había escrito, bendecido y socorrido, crispada, fría é inmóvil oprimía con sus yertos dedos la cruz, en la que todavía se fijaban aquellos ojos antes expresivos y de viveza especial y entonces vidriosos, sin expresión y sin vida.»

«...murió en el campo de batalla teniendo en jaque á liberales y á mestizos, á librepensadores y á falsos católicos, á políticos y á periodistas; murió en el campo de batalla junto á la mesa sobre la que se veían una cuartilla empezada á escribir y la pluma que el dia antes todavía usó; murió en el campo de batalla, por eso permitió la Divina Providencia que no muriese en su dormitorio sino en su estudio; es decir, en el mismo sitio donde tantas veces desbarató sofismas, hizo temblar á los poderosos, desenmascaró á los hipócritas, puso fuera de combate á polemistas tenidos hasta entonces como invencibles, espusosu vida al odio satánico de las sectas é hizo que su nombre fuera considerado dentro y fuera de España como el del adalid más intrépido que en nuestra época ha tenido el catolicismo; murió en el campo de batalla, si rodeado de los soldados á quienes siempre animó y dirigió á la lucha, de los soldados que le seguían con fé, con veneración y con entusiasmo y que viéndolo muerto en la noche del 29 de Octubre de 1890, regaron con lágrimas su cadaver.»

(1) Habiendo perdido el conocimiento á las nueve y media de la mañana en dicha habitación, allí mismo se le preparó un lecho por no poder llevarlo á su dormitorio.

Regalos de boda

Hé aquí la lista de los recibidos por la bellísima señorita María Martín con motivo de su próximo enlace con el letrado de este ilustre Colegio don Félix Suarez.

Don Anastasio Martín y señora regalan á su hija un magnífico aderezo de brillantes de gran valor y una preciosa diadema; don Antonio Suarez y señora regalan á su futura hija otro soberbio aderezo de brillantes y zafiros, el traje de novia de riquísimo raso blanco, devocionario de nácar, abanico de igual clase y rosario de marfil con engarces de oro; don Félix Suarez á su prometida, unos tornillos de brillantes, imperdibles y pulseras con su nombre de rubíes y brillantes y dos magníficos trajes, gris perla y negro el otro; don Clemente Suarez, una magnífica pulsera con el nombre de «María» en brillantes; don José Martín, una hermosa jardinera de salón; don Donato Hortal y señora, un magnífico estuche de cubiertos de plata; don José Moreno Santamaría y hermanos, una preciosa escribanía del mismo metal; don Francisco Rufino García de Vinuesa y doña Mariana Moreno de Rufino, un elegante juego de café de plata con iniciales; doña Dolores Martín Ruiz Cabal, un lindo abanico de nácar; don Manuel de la Puente, un precioso espejo acuarela; don Juan Sanchez Lozano y señora, un elegante juego de ponche; don Francisco García Torres, un reloj porcelana de Sevres y candelabros; don Juan Escobar Fernandez y señora, dos artísticos joyeros; don José Suarez, dos magníficas figuras y pedestales.

Don José Casquero, dos ménsulas; don Joaquin Gonzalez y señora, un magnífico centro de salón; señora de Arroyo, una mesa juguetero de nikel; don Alejandro Quijano, una idem con valiosa tapa de concha nacar; doña Amparo Nuñez, dos elegantes maceteros de porcelana y pies dorados; señorita Dolores Diaz, dos jarrones porcelana y bronce; doña María Barrón, mesa nikel y espejo sobremesa artístico.

Don Manuel de la Carrera y señora, un centro de mesa con espejo; don Manuel Rivas, dos figuras de bronce; don Manuel Durán, un juego café de china; señora viuda de Naranjo, un estuche cuchillos postres; don Antonio Román, otro idem cucharitas idem; doña Fernanda Paquillo, idem cubiertos idem.

Don Patricio A. Cordón, un magnífico reloj de bronce y dos ánforas del mismo metal; don Juan Antonio Fernandez y señora, una preciosa ponchera; don Pedro Palazuelos y señora, un reloj de pared de porcelana; don Manuel Reyero y señora, un artístico espejo de pared; don Ricardo Franco y señora, un lindo estuche conteniendo artístico juego de café chinesco; don Juan Tobar y señora, una licorera.

Don Enrique Hoyuela, un juego porcelana; señorita Obdulia de los Casares, un juego mesa thé chinesco; don Joaquin Diaz, una mesa forma herradura y juego thé; don Luis Córdoba, un abanico nácar y dos floreros; señor Villegas, dos platos pintados; don Rafael Lopez, dos mayólicas; don Hermenegildo Rojo y señora, dos jarrones; don Antonio Cossio, una licorera; don Antonio Jimenez, un jarrón; don Isidro Peyró, un cubrepiés pintado; señorita Dolores Murillo, un porta-cuchillos y dos cogines pintados.

Don Federico Sanchez Bedoya, una elegante paloma de brillantes; don Francisco Osorno, magnífica sombrilla de encajes y raso pintada; don Enrique Tito, un devocionario de nácar; doña Dolores Martín, una sombrilla escocesa y una escribanía de nikel; don Manuel Rioja y señora, un centro de mesa; don A. Hernandez, un magnífico abrigo de piel; don Francisco Garrido y don José Castellanos, un mariposero cristal rosa; don Miguel Caballero y señora, dos piacas pintadas; doña Lucía Corchero, un

juego cerveza; doña Reyes Martinez, dos platos capricho; señorita Gabaldón, un violetero y un pañuelo encaje; doña Remedios Perez, un juego destrozar de plata; la servidumbre de ambas casas, dos artísticos objetos de plata.

Noticias locales

El Gobierno civil de esta provincia ha remitido un oficio á la Alcaldía trasladando la real orden por la que se nombra el nuevo alcalde de esta ciudad, que se leerá en la sesión de esta noche, cuyo contenido es el siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Sevilla.—Negociado primero Ayuntamiento.—Número 907.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con fecha 23 del actual, me dice de real orden lo que sigue:

«En uso de las facultades concedidas por el artículo 49 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien nombrar alcalde presidente del Ayuntamiento de esa capital, para el bienio de 1897 á 1899, á don Gaspar de Atienza, concejal del mismo.—De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento, el de la corporación, el del interesado y efectos oportunos.

Lo que traslado á V. E. á los efectos que se interesan.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 25 Octubre 1897.—*Guillermo Laá.*—Excelentísimo señor alcalde de esta capital.»

El día 3 del próximo mes de Noviembre, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento, ante la comisión de Quintas del distrito de San Roman, el sorteo supletorio del mozo Manuel Gomez Alvarez, del alistamiento de 1895, que dejó de incluirse en el sorteo general verificado el 14 de Febrero último.

Doña Concepción Fabié ha pedido autorización á esta Alcaldía para colocar una verja de hierro en una sepultura del cementerio de San Fernando.

El perito don Antonio Rodriguez del Real solicita licencia de la Alcaldía para verificar obras en la casa número 6 de la plaza de Santa Lucía.

La regente de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, doña Peregrina Palacios, ha vuelto á tomar posesión de dicho cargo por haber cumplido el tiempo de la licencia que disfrutaba.

En la ciudad de Morón se ha constituido la junta local de los amigos políticos del señor Silvela. Hé aquí los nombres de los señores que la componen:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvela y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Peresidente efectivo: Señor don Francisco Sanchez Meneses, exconcejal, propietario y comerciante.

Vicepresidentes: Señor don José María de Luna y Ariza, abogado y propietario, y señor don Antonio Gonzalez Villalón, exconcejal y propietario.

Secretarios: Señor don Rafael Rivera Callado, procurador y propietario, y señor don José María Caballos Muñoz, propietario.

Vocales: Señores don Rafael Díaz Lavadero y Oliva, propietario; don Francisco Olmedo Mejías, exconcejal, perito agrónomo y propietario; don Paulino Vadillo Marin, banquero y propietario; don Francisco Gomez Gil, propietario; don Eduardo García Caballero, abogado y propietario: don Manuel Morillas Plata, propietario é industrial; don José María Villalón Santos, propietario, y don Juan Sanchez Perez, comerciante.

En Villanueva del Ariscal la junta local silvelista la forman los siguientes señores:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Francisco Silvela, y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Señor don José García Morales, propietario.

Vicepresidentes: Señores don Luis García Bernardez, cosechero, y don Ruperto Llorente García, exconcejal y propietario.

Vocales natos: Señores don Eugenio Silva Zerpa, exconcejal y propietario, y don Antonio García Morales, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: Señores don Manuel García Bernardez, industrial; don Antonio García Bernardez, cosechero; don Probo Herrera Garrido, propietario; don Pablo García Aguila, propietario; don Antonio Rivero Silva, propietario, y don Pedro León Alvarez, propietario.

Secretario: Señor don Francisco Limón Rivero, propietario.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Paradas don Benito Barrera, don Ramón Aguilar, don Enrique Ramirez, don José Jimenez, don José Antonio Cansino, don José Benjumea y don Manuel Ruiz, los cuales tomaron ayer posesión.

La intervención general de la administración del Estado ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular, trasladando la real orden de 26 de Junio de 1897 que dispone que las devoluciones del timbre por tasas telegráficas á que se refiere las reales órdenes de 12 de Marzo y 24 de Abril del mismo año se efectúen por las delegaciones de Hacienda mediante las certificaciones que les presenten los directores de telégrafos, expedidas por la Dirección del ramo.

El ingeniero agrónomo de esta provincia señor Noriega ha remitido á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la estadística de la producción de cereales y leguminosas de la última cosecha en esta provincia.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Francisco León Troyano, corresponsal de *El Imparcial*. Deseámosle un rápido restablecimiento.

En la secretaría del ayuntamiento de Lantejuela se encuentra expuesto al público el repartimiento de especies no tarifadas para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del pasado año económico.

Ayer ocurrieron en la villa del Coronil una invasión y una defunción á causa de la enfermedad variolosa. En Lebrija se registraron cinco invasiones.

La sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta celebrará junta general para revisar las cuentas del tercer trimestre del corriente año, el domingo 31 del corriente á la una y media de la tarde, en el salón de Oriente, calle Trajano.

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año económico de 1897 á 98, tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los días 3 al 20 del próximo mes de Noviembre, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á Registros de la propiedad, ha acordado continuar el primer ejercicio, suspendido en 16 de Junio último, llamando á los opositores clasificados en la lista supletoria con los números 631 al 660, ambos inclusive, para el día 15 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en la sala número 15 de la Universidad central; entendiéndose convocados para los días sucesivos los demás opositores, por grupos de treinta cada día, como se venia practicando anteriormente. La lista de dichos opositores se halla expuesta en la portería de la Dirección de los Registros y del Notariado para conocimiento de los interesados.

El capitan general de esta región, en atento oficio, ha dado las gracias al señor Laá, por su ofrecimiento al tomar posesión del Gobierno civil de esta provincia.

Por esta Capitanía general se ha participado que en el gobierno civil de Córdoba existen vacantes dos plazas de agentes de orden público que serán cubiertas por licenciados del ejército.

Ha presentado una instancia en la Capitanía general para su curso al ministerio de la Guerra solicitando un destino civil don Miguel Lopez Ruiz.

En Madrid ha contraido matrimonio la señora doña Rosa Aldar y Sancho, viuda de Portela, con el ingeniero don Pedro N. de Soto y Colón, habiendo establecido su residencia en Lóndres.

Procedente de Puerto Real, donde ha fallecido su señora, doña Francisca Mancera de la Rosa, y de donde con tal motivo ha levantado su residencia, se encuentra en Sevilla, de paso para Huelva, el señor don Enrique Lopez de los Santos.

Ha marchado á Madrid el activo diputado á Córtes por Sevilla, señor don Tomás de Ibarra.

En el Gobierno civil se ha recibido de la presidencia del noveno Congreso internacional de higiene y demografía que se ha de verificar en Madrid en Abril del próximo año, los programas provisionales, reglamentos del mismo y programa y reglamento de la exposición anexa y circulares para todos los vocales de la junta y auxiliares de propaganda de esta provincia. En breve se recibirán las instrucciones para el funcionamiento de la misma.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación 40 libramientos consignados á nombre de don José Muñoz, don José Sanz, don Leoncio Barrau, don Cayetano Perez, don Miguel Delgado, don Joaquin Ruiz, don Juan Arias, don Francisco Hoyos, don Juan Rodriguez, don Manuel Martin, don Valentín Aycsa, don José Barca, don Benito Romero, don Pedro Palacios, don Manuel de Mata, don Eduardo Entrala, don Manuel Marquez, don Teodomiro Perez, don Luis Maroto, don Manuel Rus y don Cecilio Delgado. Estos libramientos importan pesetas 255.244'99.

En la delegación de Hacienda se ha recibido para su entrega á los interesados los reales despachos de retiro de los comandantes de artillería é infantería don Joaquin Sanjuan y Dominguez y don Antonio Baeza y Ruiz.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia á los individuos de dicho cuerpo Manuel Sanchez Borrego y Manuel Tóvar Gallardo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 102.481'57 pesetas, correspondiendo á contribución territorial pesetas 39.738'54, á idem industrial 18.571'30, á derechos reales 5.782'33, al impuesto de cédulas personales 2.599'85, al idem de sueldos 662'16, á Aduana 14.410'83, á consumos 7.086'75, á redenciones del servicio activo de las armas 9.000 y á propiedades y derechos del Estado 871'08.

Por la depositaría pagaduria de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 127.134'24 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, despachando los asuntos pendientes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Octubre de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de dia: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	25 á 26	»
» basto.	24 á 25	»
Alpiste.	36 á 38	»
Altramuces.	22 á 25	fanega
Alverjones.	47 á 48	»
Avena negra.	22 á 23	»
Idem rubia.	21 á 22	»
Cañamones.	62 á 66	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 á 26	»
Idem navegada.	24 á 25	»
Centeno.	42 á 44	»
Escaña	18 á 19	»
Garbanzos gordos	85 á 94	»
Id. regulares	68 á 76	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	41 á 42	»
Habas tarragonas	46 á 47	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera.	21 á 22	arroba
Id. de segunda.	20 á 21	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	41 á 42	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 42	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	45 á 49	fanega
Id. blanquillo	53 á 55	»
Id. cerrados.	60 á 62	»
Id. mezclilla.	56 á 58	»
Id. pintones	58 á 60	»
Id. tremés	49 á 51	»
Yeros	45 á 47	»
Zaina	28 á 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 8 bueyes, 21 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 7 erales, 15 añojos, 05 terneras, 5 carneros, 00 machos, 45 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.073 528 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000.

Entradas hoy: 500 arrobas nuevo. 170 viejo.

Precios: Nuevo de 00 0/0 á 44 1/2.

Viejo: de 00 0/0 á 46 3/8.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 68.

Han salido: Para el consumo, 68. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 1 552 0/0 kilógramos.

Precios: de 1'30 á 1'38 pesetas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	753 7
		3 tarde	753'1
		media	753'4
Termómetro	Máxima.	al sol	26'1
		á la sombr.	23'1
	Mínima.	al aire.	15'5
		reflector.	14'6
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	19'8
		3 tarde	23'4
Psicrómetro	Humedad relativa.	9 mañana.	70'8
		3 tarde	59'7
	Tensión del vapor.	9 mañana.	12'2
		3 tarde	12'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Este.
		3 tarde	S. E.
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			77 5
Estado de la atmósfera.		9 mañ.	Cubiert
		3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros			3'5
Agua caida en milímetros.			0'0

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 25.

Octubre día 30.—Sol sale á las 6'29 de la mañana; pónese á las 5 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'16 madrugada; primera pleamar, 7'22 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'22 mañana; primera pleamar, 10'20 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'7 mañana; primera pleamar, 11'5 noche.

Coria. Primera bajamar, 6'52 mañana; primera pleamar, 11'50 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 8 37 mañana; primera pleamar, 12'35 noche.

Barra. Segunda bajamar, 1'22 madrugada; segunda pleamar, 9'17 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 3'45 madrugada; segunda pleamar, 12'16 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 4'35 madrugada; segunda pleamar, 1'1 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 5'20 madrugada; segunda pleamar, 1'46 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'5 mañana; segunda pleamar, 2'31 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Pailebot *Unión*, con carga general, de Palamós; balandra *Esperanza*, con sal, de Bonanza, y vapor *Hrecnos*, de Lisboa, con carga general.

Salidos: Vapor *Cabo Creux*, para Marsella y escalas, con carga general; laud *Asunción*, en lastre, para Lepe, y falucho *Bendición de Dios*, en lastre, para Lepe.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo ha sido curada una mujer que en la calle Santa Ana tuvo la desgracia de dar una caida, causándose una herida contusa en la región fronto-parietal.

—Esta mañana fué mordido por un perro, que le causó una herida en la pierna izquierda, un niño que pasaba por la calle San Eloy.

En la casa de socorro del distrito fué curado.

—En la prevención municipal fué encerrada esta mañana una mujer que con soberana borrachera promovió un fuerte escándalo en la calle Tintores.

—En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que promovió un fenomenal escándalo en la plaza del Salvador. Tambien fué detenido por igual falta otro sugeto.

—La policía ha detenido á dos raterillos que trataban de ejercer su industria en el mercado de la Encarnación.

A COBRAR

El día 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda en la siguiente forma:

Día 2: Retirados de Guerra y Marina.

Día 3: Monte pío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.

Día 4: Monte-pío militar.

Días 5 y 6: Todas las clases sin distinción.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

29 Octubre.

A las dos de la madrugada de ayer salió á flote el vapor inglés *Vizcaino*, que varó en la barra de este puerto la noche anterior.

En el mismo sitio se fué á pique anteayer un laud que venía cargado de madera.

Los tripulantes se salvaron en los botes.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del pueblo de Linares de la Sierra, dotada con el haber anual de 650 pesetas.

—Ayer presentaron la dimisión de sus cargos los alcaldes de Huelva, Alosno y Ayamonte.

Al primero lo sustituirá, como ya dije en una de mis anteriores, don Francisco García Moreno y al último don Aurelio Marchena.

—Don Gerardo Brady, de Río-Tinto, ha sido autorizado por este gobierno civil para trasladar desde aquel pueblo á esta capital los restos mortales de su esposa.

—El señor ministro de la Gobernación ha contestado á la comunicación que le dirigió el alcalde de Alosno en solicitud de socorro para los vecinos dannificados por el último temporal, de que no puede acceder á la petición porque en el presupuesto no hay consignada cantidad alguna con tal objeto, y que los ayuntamientos son los que están obligados á remediar el mal, así como excitar á las personas pudientes para que contribuyan á la misma obra.

—Ha sido nombrado organista de la parroquia de la Concepción el jóven profesor de piano don Carlos Güervos.

—**Un naufragio.**—Por la prensa de Sevilla, recibida en Ayamonte la noche del 26 del corriente, se supo la funesta noticia en aquella ciudad de que en aguas de San Carlos de la Rápita había naufragado el laud *Joaquinito*.

De dicho barco es propietario el conocido fomentador don Rafael Gomez.

Al saberse dicha noticia las familias de los tripulantes acudieron á la casa de dicho señor, el cual con gran sentimiento tuvo que mostrarles al siguiente telegrama, que recibió de Tarragona:

«Desgraciadamente laud el *Joaquinito* naufragado en aguas Ebro el 21 á las ocho. Temporal Levante. Perecieron patrón Antonio Gonzalez, Cayetano Ortega, Julio Ceada y el muchacho. Salvados, Antonio Hernandez, Rafael Ojeda y Miguel Reyes. Pérdida total barco y cargamento.»

Las escenas que se han desarrollado en las calles de Ayamonte entre las familias de los náufragos son de difícil descripción.

¡Dios haya acogido en su seno á las desgraciadas víctimas del trabajo!

—En Ayamonte se ha iniciado de nuevo la pesca de sardinas, haciendo algunas tarrayas muy buenos lances.

—Se ha concedido permiso al director de la fábrica de luz eléctrica para que coloque en la plaza de las Monjas dos focos de arco voltáico con el objeto de hacer la prueba de dicho alumbrado.

—El capitan de carabineros de esta comandancia don Fernando García Clement ha sido trasladado á la de Santander.

—Mañana sábado dará una conferencia en el teatro Colón doña Amalia Carvia.

En dicho acto tambien harán uso de la palabra, segun me dicen, el consecuente republicano don Manuel Hernandez y el director de *La Marsellesa* señor Navarro.—*El corresponsal.*

Tribunales

Un homicidio

La sección tercera se ha reunido hoy, con el Jurado de Sevilla, para conocer de la causa que se instruyó en el juzgado del Salvador, contra José García Ibañez, por homicidio de José Salguero Hidalgo.

El hecho lo llevó á cabo el procesado segun las conclusiones del fiscal, en la noche del 29 de Marzo de 1896, en el camino de la venta de la Cruz del Campo.

Patrocinio Diaz Perez y Antonio Salguero Fuentes son partes acusadoras en esta causa, y los ha representado en el acto del juicio don Cristobal Vidal.

Don Cipriano Lara acusa como representante de la ley.

Al procesado lo defiende don Manuel Laraña Bekquer.

A la hora de cerrar nuestra edición aún no se conocía el veredicto pronunciado en esta causa.

Era el autor

Ante la sección primera se vió en juicio oral hoy una causa del juzgado de Lora del Río, por el delito de hurto, contra Vicente García Retamino.

Al comenzarse el juicio el procesado se confesó autor del delito porque era acusado y se dió por terminado el acto para sentencia.

Sin acusación

Ante la sección primera expresada, vióse tambien otra causa seguida en el juzgado de la Magdalena por el delito de lesiones, contra Cayetano Contreras.

Como tenía solicitado su defensor, el elocuente letrado señor Jimeno de Ramón, retiró la acusación el ministerio público, pidiendo la absolución del procesado.

Visita de cárcel

A la visita de cárceles que se celebrará mañana asistirán los magistrados don Ignacio Martin y don Francisco Mesa, el abogado fiscal don Modesto Lopez y el secretario don Agustin Lopez Pazo.

¿Un suceso misterioso?

Esta mañana se promovió un fenomenal escándalo en la calle Mendez Nuñez.

Una joven de unos 16 años demandaba socorro desde un balcón del segundo piso de la casa de un conocido dentista, tratando al mismo tiempo de arrojarse á la calle.

A poco asomóse al balcón el aludido señor, diciendo no se hiciera caso de la muchacha porque estaba loca.

A los gritos de la joven acudieron algunos vecinos y un agente de orden público, los que prestaron auxilio á aquélla, conduciéndola á la prevención civil y llevándola despues en uno de los carruajes que hacen el servicio de Alcalá del Río para entregarla á sus padres que residen en ese pueblo.

Segun el parte dado por el inspector señor Montero al juzgado de instrucción del distrito, los móviles que obligaban á la joven á demandar auxilios de los vecinos, son de índole muy delicada.

Por esta causa no hablamos hoy del suceso con mas claridad.

Las reformas cubanas

Algunos periódicos extranjeros contenian, atribuyéndolas á un ministro español, determinadas declaraciones acerca del régimen político que pensaba darse á Cuba. La prensa comentaba parte de estas declaraciones; pero un importantísimo indivíduo del gobierno ha dicho:

«El corresponsal autor de esa *interview* ha incurrido en varias inexactitudes.

El partido liberal tenía acordadas desde antes de ser llamado al poder las líneas generales de las reformas que se habían de conceder á Cuba. Ahí están para probarlo el manifiesto del partido y el discurso del señor Moret en Zaragoza.

Ya en el poder, solo hemos acordado los detalles de esas reformas, que no son como las explica la prensa extranjera.

La Cámara insular se compondrá de cincuenta á sesenta diputados.

Cada grupo de 40.000 habitantes elegirá un diputado.

De entre los elegidos, el gobernador general designará cinco para que formen el comité ejecutivo, ó si se quiere, gobierno.

Uno de ellos será presidente de ese comité y los otros cuatro desempeñarán las carteras correspondientes á las de nuestros ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Podrán aplicarse á Cuba las leyes vigentes en la Península, siempre que sean compatibles con la organización política especial de que se dota á Cuba.

Cuanto al consejo de administración, será mitad electivo, mitad nombrado por el gobernador general.

El gobernador general tendrá el derecho del *veto* contra los acuerdos de la Cámara.

Tales son los principales pormenores de la organización política con que se va á dotar á Cuba.

Añadiré que en cuanto el general Blanco se encargue del mando empezará á dictar disposiciones encaminadas al inmediato planteamiento de las reformas.»

Noticias militares

Se ha concedido á Antonio Solá Perez el abono fuera de filas de la pensión mensual de 7'50 pesetas anexa á una cruz roja del Mérito militar, cuya pensión le será abonada por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—Ha sido denegada una instancia promovida por el confinado de Melilla Lorenzo Perez Valle, en la que pedía se le indultase ó rebajase la pena de diez años de presidio mayor que sufre por el delito de robo.

—A doña Eladia Fuentes Merino, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Francisco García Fuentes, se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la pagaduria de la junta de clases pasivas.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al alumno de la academia de Administración militar don Bernardo Galan Rojas.

—Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el once regimiento montado de artillería una vacante de obrero herrador de segunda clase dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas. Los aspirantes que la deseen cubrir, harán la solicitud de su puño y letra dirigiéndola al coronel de dicho regimiento antes del día 24 del próximo Noviembre.

Para aspirar á esta plaza son requisitos indispensables saber leer y escribir, tener buena conducta comprobada por certificado de las autoridades locales, no exceder de 35 años, tener título profesional expedido por cualquier establecimiento oficial ó privado, haber desempeñado la profesión al frente de algun taller en población que no baje de 3.000 almas pagando la matrícula correspondiente, tener la robustez y buena conformación necesarias para el servicio militar, hallarse libre del servicio militar ó haber servido tres años en activo.

—Ha sido destinado al gobierno militar de Cadiz el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Antonio Lopez Helguera.

Movimiento de personal

Carabineros: coronel don Eduardo Barbeyto y Courel, ascendido de las comandancia de Huelva á la subinspección de las comandancias de Zamora, Salamanca y Orense.

Tenientes coroneles: don Cipriano Cebrian Camas, de la comandancia de Málaga á la de Alicante, don Adolfo García Villanueva de la comandancia de Estepona á la de Málaga.

Don Santiago Benito Infante de la dirección del cuerpo á la comandancia de Estepona.

Don Carlos Chambó Lluch de la comandancia de Alicante á la de Huelva.

—Ha sido destinado al hospital militar de Barcelona el médico mayor de reemplazo en Sevilla como regresado de Cuba don Emilio Muñoz Sevillano.

—Ha sido destinado al tercer regimiento de zapadores minadores el capitan don Carlos García Pretel.

—Ha sido nombrado vicepresidente de la

comisión mixta de Almería el coronel del regimiento reserva don Rafael Espinar.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado por esta capitanía general una instancia del comandante don Julio Fernandez en la que solicita la placa de San Hermenegildo.

Verdades amargas

En España la mejor síntesis que podemos encontrar del triste estado de la riqueza agrícola, es una estadística aterradora.

Desde 1890 á 1897 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.891.457 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco, 592.571, y por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, fincas 942.561.

Se han dado de baja en las matrículas 159.612 industriales por no poder pagar los infinitos impuestos y los alquileres

Se han instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productos braceros para la Argelia francesa, 64.262, y para la América del Sur, 1.592.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España, cuyas fuerzas no han querido ó no han podido neutralizar los gobiernos.

El contraste es violentísimo; pero en España ni el ejemplo de otros países nos sirve. Aquí todo lo absorbe y lo gasta la política.

Dejamos para otro día los comentarios y deducciones. Hablen por hoy con toda elocuencia los hechos desnudos y escuetos.

El conflicto Velasco-"Dominguín"

Por fin se ha resuelto ese conflicto como la razón reclamaba, y han quedado victoriosos los fueros de la plaza sevillana, que en Sevilla mismo se pretendía hollar.

El conocido aficionado señor Corona dirigió una razonada exposición al Gobernador civil solicitando resolviera como la justicia exigía, y el señor Laá pasó inmediamente dicho documento á informe de la comisión de toriles, la cual lo ha evacuado enseguida en el sentido de que no debía sancionarse el cartel tal como lo presentó la empresa y procedía suspender la corrida si no se organiza con arreglo al reglamento.

El señor Laá, de acuerdo con la comisión de toriles, ha participado esa decisión á la empresa, y por lo tanto ó Félix Velasco torea por delante de *Dominguín* ó no habrá corrida.

Muchos aplausos merecen el gobernador y la comisión indicada, así como el señor Corona que tan oportunamente ha secundado la campaña de la prensa de Sevilla.

Y ahora, por vía de consejo amigable y para demostrar que el *Heraldo* es injusto al suponer tratamos con dureza á *Dominguín*, vaya la opinión que nos sugieren las circunstancias.

A nuestro juicio el diestro madrileño debe aceptar las prácticas que aquí se siguen y torear en la forma que le corresponde, seguro de que nuestro público procederá con la nobleza que tiene demostrada y le otorgará el aplauso que su trabajo merezca, sin regatearle nada, porque no estamos, ni en Sevilla se estará nunca, en el caso de seguir la conducta observada por los aficionados madrileños, con el *Conejito*.

—

A última hora recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Debo á ese periódico de su digna dirección que defendió mis derechos y á los aficionados de Sevilla en general, una explicación de mi conducta en el tan discutido asunto de si debía torear por delante de mi compañero Domingo del Campo, *Dominguín*, en la corrida del próximo domingo.

Ante todo debo manifestar que yo respeto y acato la costumbre establecida por la afición sevillana—á la que tanto debo por haberme alentado con sus aplausos—y al reglamento que hace ley en esta plaza; y si me avine á torear en cualquier puesto, fué para dar facilidades á la organización de dicha corrida, pero nunca traté de rebajar con mi proceder los derechos tan legítimamente defendidos por los aficionados de Sevilla.

Esperando de usted, señor director, que dará cabida á estas líneas en su ilustrado diario, se repite seguro servidor, Q. B. S. M., *Félix Velasco*.

Sevilla 29 de Octubre de 1897.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El viaje de Chulalong

Madrid 29, 8 m.

Dicen de Roma que el rey de Siam recorrió la población haciendo compras de estatuas y cuadros.

Chulalong-Korn se embarcará en Nápoles.

De allí irá directamente á Siam, sin que el vapor conductor se detenga á hacer escalas.

Cosas de... yankées

Madrid 29, 8-10 m.

De Nueva York comunican que *El Journal* publica una supuesta interview con el señor Sagasta, atribuyendo á este la manifestación de que hallándose en situación crítica no disolverá las Córtes hasta obtener contestación de los Estados Unidos á la reclamación de nuestro representante señor Dupuy de Lome acerca de las expediciones.

El Journal dirige ataques soeces á España.

No se publica.—Opinión pesimista

Madrid 29, 8 20 m.

Desde New York manifiestan que Mac-Kinley se niega á facilitar á la prensa el extracto de la contestación de España á la nota de Woodford.

Mac Kinley ha dicho que informa á la contestación un espíritu pacífico conservador, aunque cree que acaso los propósitos de España no basten á resolver el problema.

Tambien confirmó que en vista de los propósitos de España nada hará el gobierno yankée.

En situación difícil

Madrid 29, 8-30 m.

Segun dicen de Washington se cree que la nota de España coloca á los Estados Unidos en situación difícil, pues reina el criterio de que si se le niega intervención amistosa para terminar con la insurrección, aparecerá el gobierno yankée falto de sinceridad y franqueza.

De conferencia

Madrid 29, 8-40 m.

Telegrafían de Washington noticiando que Mac Kinley ha conferenciado con los ministros de Guerra y Marina.

Llevóles la nota de España.

Los ministros han marchado con licencia, considerándose esto como un síntoma pacífico.

La doble y triple alianza

Madrid 29, 8-50 m.

Un periódico de Londres inserta un artículo atribuido á Crispi y en el que se habla de la doble y triple alianza.

Dice que se ha pactado la primera para la guerra y la segunda para la paz.

Juzga á aquélla peligrosa para Europa, y dice que si no estalla una conflagración europea se romperá pronto la amistad entre Francia y Rusia.

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 9 m.

Trata dos asuntos: el problema cubano es uno, y el otro las condiciones de vitalidad del partido conservador.

Respecto al primero no dá la prensa notas nuevas.

El segundo tambien es tratado en los mismos términos de siempre.

"El Imparcial"

Madrid 29, 9-10 m.

Publica un artículo titulado *Una tumba*, en el que dice ha muerto el partido conservador sin funerales.

Agrega que España se ha dado cuenta del suceso al sentirse libre de una molesta pesadumbre: de una dictadura ridícula.

Concluye manifestando que si la dicha fracción política no hubiera dejado tras sí un indeleble rastro de desdichas, se podría imaginar que el partido conservador no ha existido nunca.

El Imparcial publica otro artículo diciendo que cree se extrañará ver unidos en las urnas á quienes defendieron y atacaron á los señores Bosch y Fustegueras y Galvez Holguín.

Termina haciendo presente que si se aproximan á Silvela hombres de sistemas gastados, nada ganará la causa en orden á los intereses de la monarquía.

"El Liberal"

Madrid 29, 9-20 m.

Descompone *El Liberal* las fuerzas políticas existentes en Cuba y dice que hay un grupo de Unión Constitucional, á quien se le puede llamar oligarquía.

Agrega que siempre está haciendo ruidos sin fuerzas, y manifiesta que este grupo irreductible no quiere aceptar la autonomía, pero que son considerados como innecesarios por los autonomistas.

"El Nacional"

Madrid 29, 9-30 m.

El Nacional aplaude la actitud del señor Elduayen.

Reconoce que son innecesarias las precipitaciones para llegar á una inteligencia y termina diciendo:

Cuando descargue la tormenta sabe Dios hacia qué playas precisará dirigir la proa.

"El Globo"

Madrid 29, 9-40 m.

El Globo niega terminantemente que el gobierno lleve el régimen autonómico á Cuba en beneficio exclusivo de una agrupación determinada.

La autonomía, dice *El Globo*, corta la posibilidad de que gobierno alguno pueda tener en Cuba las primicias y favoritismos.

La cuestión del pan

Madrid 29, 9 50 m.

Hoy han vendido menor número de repartidores que ayer.

Las panaderías han estado muy concurridas.

Se han abierto al público 50 despachos municipales.

Se confirma que la huelga durará poco tiempo por carecer los huelguistas de fondos para prolongar la resistencia.

Apellido ilustre

Madrid 29, 10 m.

Los sobrinos del señor Cánovas del Castillo han solicitado se les conceda el uso del apellido de su ilustre pariente.

El juzgado lo comunica así en la *Gaceta*, á fin de que los interesados formulen reclamaciones en el término de tres meses.

La escuadra inglesa

Madrid 29, 10-10 m.

Dicen de Tánger que al paso de la escuadra inglesa asomó á las murallas un gentío inmenso, que presenció el paso de once buques.

La presencia de la escuadra en aquellas aguas ha sido muy comentada.

Una victoria

Madrid 29, 10-20 m.

De Tánger comunican que el sultan ha quedado victorioso sobre los rebeldes de Talha.

En combate con ellos le mató 55 individuos, cuyas cabezas colgadas de las puntas de las bayonetas fueron paseadas por el campamento.

Firma.—Consejo probable

Madrid 29, 1-30 t.

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando director de Administración de Filipinas al señor Moncada.

Intendente general del archipiélago al señor Dominguez Alfonso.

Fiscal del Tribunal de Cuentas al señor Suarez Inclán.

Director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar al señor Ariño.

Idem de Hacienda al señor Laviña.

—Es probable que mañana haya Consejo de ministros.

En él se acordará la combinación diplomática y se proveerán las vacantes que hay en el Consejo de Estado.

Los carlistas

Un artículo de "El Vasco"

Bilbao 29, 1-40 t.

El periódico carlista *El Vasco* publica un violento artículo dirigido á la prensa regional, sosteniendo la necesidad de tomar el acuerdo de celebrar un *meeting*, como se ha hecho en Alcañiz, para pedir el restablecimiento de las libertades perdidas por la malhadada ley de 21 de Julio.

La idea es—dice—que en los pueblos y aldeas tomen parte en el movimiento las corporaciones populares, para que recabásemos del poder nos devuelva la autonomía.

El artículo ha causado sensación en las actuales circunstancias.

Las personas sensatas comentan el atrevimiento de los carlistas, que desean mover la opinión y avivar el fuego á la sordina.—*Etchataverry.*

Los huelguistas.—Desórdenes

Madrid 29, 2-55 t. (Urgente.)

El juzgado de guardia segun me dicen, ha salido á las afueras, donde los huelguistas han promovido desorden.

Háblase de colisiones.

Comprobaré estos rumores.

En el centro de Madrid reina tranquilidad.

Una becerrada

Madrid 29, 4-45 t. (Urgente.)

Con muchísima animación se ha celebrado la becerrada ciclista organizada por la sociedad La Palma.

Han presidido la fiesta las tiples Sofía Romero y Lucrecia Arana.

Se han lidiado siete becerros que han sido muertos por los aficionados de siete estocadas.

Han dirigido la lidia los diestros *Paco Frascuelo* y Antonio Fuentes.

En la plaza ha habido muchísimas caras bonitas, y el desfile, al salir de la fiesta ha sido brillantísimo.

Una carta de Elduayen

Madrid 29, 5 t. (Urgente.)

Asegúrase que en la carta del señor Elduayen separándose de la unión decía que era partidario de que se realizara despues de disueltas las Córtes.

Entonces se hubiera retirado á la vida privada.

Republicano muerto

Madrid 29, 5-15 t. (Urgente.)

Telegrafían de Alicante diciendo que ha fallecido en aquella capital el conocidísimo republicano don Ramón Lagier.

Fué capitan del *Buenaventura*, que llevó á Cadiz á los generales desterrados en 1868.

Un recuerdo á Cánovas

Madrid 29, 5-30 t. (Urgente.)

En un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo está expuesta al público la hermosa corona que el gremio de detallistas de Sevilla dedica á la memoria del señor Cánovas.

En la dedicatoria se lee:

«Al que supo vivir y morir por la patria.»

Más de la cuestión del pan

Madrid 29, 5-45 t. (Urgente.)

El gobernador civil no tiene ninguna noticia de colisiones motivadas por los huelguistas panaderos.

Los carros de pan vienen de los pueblos inmediatos, convenientemente custodiados, sin que nadie cause molestias.

Barco incendiado

Madrid 29, 6 t. (Urgente.)

Telegrafían de la Coruña diciendo que se ha incendiado un barco de pesca en aquel puerto.

No han ocurrido desgracias personales.

Las autoridades de marina y muchos tripulantes de otros barcos acudieron á sofocar el fuego.

Hubo necesidad de echar el barco á pique.

España y los yankées

Madrid 29, 6-30 t. (Urgente.)

Segun telegramas de Nueva York se confirma que el gabinete de Washington opina que la nota del gobierno español es hábil.

Cree además aquel que pone en grave aprieto á los yankées si han de demostrar sinceridad.

Los ministros, en el fondo la consideran pacífica, mesurada, liberal y paso avanzado hacia el arreglo pacífico de la cuestión de Cuba.

Añaden que España necesita tiempo para aplicar la política nueva.

Confían en que los rebeldes estarán obligados entonces á aceptar las condiciones ofrecidas por España.

Mac Kinley desea que se realicen los propósitos coloniales de España antes del 8 de Diciembre.

Entonces las circunstancias, sean las que sean, se impondrán al Congreso yankée.

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'70
4 por 100 fin de mes	63'70
4 por 100 exterior	79'55
4 por 100 amortizable	76 50
Aduanas	96'65
Cubas (emisión de 1886)	92'75
Cubas (5 por 100)	76'75
Empréstito filipino	94'25
Banco de España	415'50
Tabacaleras	210'50
Cambios París	32'40
Cambios Londres	33 32
París exterior español	60'43

Sección amena

Epigramas

Viendo á Gil en su berlina
preguntó á un amigo Olcina:
—¿Tan de prisa donde irá
y con tal lujo?
—Pues vá,
contestóle, á su ruina.

—

La mujer de Casañal
tuvo que sacar ayer
su cédula personal
y está la infeliz mujer
en un estado... *anormal*.
El escribiente encargado
de extendérsela, al instante
que hubo su nombre anotado
preguntó: ¿Cual es su estado?...
y ella dijo: ¡Interesante!

—

Es tan falto de memoria
el bueno de Bustamante
que, si debe, no se acuerda
nunca de pagar á nadie.

—

De su sobrino Canido
decía don Sisebuto
que es un joven *distinguido*
y es cierto, siempre lo ha sido
de los demás por lo bruto.

—

«Quien mal anda mal acaba»,
dice un antiguo refran;
y es muy cierto; no hace mucho
se ha casado el cojo Blas.

—

—Hombre, ya me va cargando
que al cobrarme el camarero
haga sonar la moneda
dos ó tres veces lo menos.
—Es que pudiera ser falsa.
—¡Precisamente por eso!

EDUARDO GUILLAR.

Charada

Primera dos tu existencia
en las lides de la patria,
cuatro quieras; Filipinas,
ó en nuestra perla antillana.
En cualquiera de las dos
seráte remunerada
tu valentía, seguro,
con miserias y con lágrimas...
Uno, dos tres, cada cual
de esas islas malhadadas,
que chupa dinero ó hijos,
cuantos tuviere, á la patria.
Tan solo sale *total*,
orondo y llena la panza,
algun milite *hormiguita*,
y la gente que contrata.

Frase hecha

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Planeta*.

Idem á la frase hecha: *Echar margaritas á puercos*.

plando el reflejo de este oro y de estos brillantes.

Adios Antonia. ¡Ya no verás jamás á tus semejantes!

¡La justicia de los gitanos te condena á morir de hambre en presencia de un tesoro!

LXXIX

¿Y el ciudadano X?

Le hemos dejado en el momento en que entraban dos personas en la puerta del salón, despues de reconocerse en el cuadro que tenía ante sus ojos.

De las dos personas que entraban una era Gretchen, otra un hombre de unos treinta años.

—Príncipe, dijo Gretchen, señalando á X... hé aquí el hombre que me ha hecho huérfana.

Robespierre era un fanático; mataba, pero creyendo hacer así un bien.

Este hombre, por lo contrario, jamás ha tenido ni fe ni convicción.

Ambicioso, dominado por sus vicios, sanguinario por instinto, no se avergüenza de aceptar el oro de una criatura infame. Es el mas vil de todos los criminales.

Cuando me habeis ofrecido vuestra mano leal, príncipe, la he aceptado á condición de que me vengariais.

—Sereis vengada, Elena, dijo el joven.

El ciudadano X... era un miserable; pero no un cobarde.

—He hecho mi deber de republicano, di-

Detrás de él se veian los uniformes blancos de la policía y á Munito que gritaba: ¡Mi hija! ¿Dónde está mi hija?

—¡Estamos perdidos! exclamó Komac, ¡huyamos!

Pero ya no era tiempo. En un momento fueron agarrotados y reducidos á la impotencia los dos hombres y Agar.

Bibí se adelantó hacia la jaula donde estaba Antonia, y arrancándose la barba y la peluca postizas, miró á la gitana con sonrisa burlona y le dijo:

—Los muertos que tú matas, viven perfectamente.

En aquel momento Munito, adelantándose hacia el conde Pahlen, dijo:

—¡Monseñor! Esa mujer, dijo señalando á Antonia, pertenece á nuestra tribu. En nombre de nuestros privilegios la reclamamos. Pertenece á la *Justicia Gitana*.

El jefe de policía asintió.

Y cuando Antonia, que sentía un espanto indecible, se volvía para ver si podía escapar, oyó en su oido la voz de Bibí que decía:

—¡Yo acuso á esa mujer! ¡Yo daré las pruebas necesarias para su juicio!

LXXVIII

Una silla de postas, tirada por cinco vigorosos caballos, rueda entre una nube de polvo.

La acompaña una escolta de extraños jinetes.

Munito continuó:

—Dentro de un cuarto de hora habrémos llegado al término de nuestro viaje.

—Me alegro. Pero ¿quieres decirme dónde estamos?

—No.

—¿Por qué?

—Porque es un secreto que no me pertenece. Voy á conduciros á una gruta donde hay más oro y brillantes que en el tesoro imperial de Viena.

—¡Ah! Ya comprendo... No quieres que nadie sepa el sitio en que se halla.

—Eso es.

—Lléveme el diablo si ninguno de nosotros puede decir por donde hemos venido.

—Y á pesar de esto, aún queda una precaución que adoptar.

—¿Cual?

—Vendaros los ojos.

Munito hace un signo, y cuatro ginetes desciñen sus fajas de seda y tapan los ojos á los expedicionarios.

Antonia espera que se le haga la misma operación.

—¿Para qué? dice Munito. ¡No ha de volver!

Entonces cada uno de los intrusos sintió que unos brazos vigorosos les levantaban del suelo y los colocaban en la grupa de un caballo.

Al cabo de un cuarto de hora de carrera vertiginosa los caballos se pararon y bajaron todos del caballo.

Al propio tiempo cayeron las vendas, y nuestros amigos pudieron ver.

Todos quedaron admirados.

Se hallaban en el centro de una gruta, que parecía incendiada, porque los reflejos de las antorchas se quebraban en las paredes, que eran de una roca brillante parecida al oro. Probablemente sería pirita de hierro.

—¿Qué te parece esto? preguntó Munito á Bibí.

—¡Un sueño!

—Aguarda, todavía falta lo mejor.

Dijo unas palabras en lengua desconocida y se apagaron todas las antorchas.

A la luz sucedió una oscuridad profunda.

Bibí oyó el ruido de una puerta de hierro que se abrió.

Munito le cojió por la mano y le guió á través de las tinieblas.

Otros hombres guiaron á los demás.

Aquella caminata fué corta.

Encendióse otra antorcha y apareció otra gruta menor.

La roca era húmeda y negra.

—Estamos cien pies bajo el suelo, dijo Munito.

En el centro de la gruta hay una especie de cofre cubierto de paño negro.

Alrededor muchos cofres cerrados.

Munito toma una llave y los abre uno trás otro.

Están llenos de oro y pedrería que envían raudales de luz de deslumbrantes reflejos á los visitantes absortos.

—¿He cumplido mi promesa? dijo Munito á Bibí. ¿No hay aquí más dinero que en el tesoro imperial?

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Vad-Rás, cabo Sandalio Alvarez Gomez, de heridas; de Andalucía, soldado Juan Rozana Codina, del vómito; de Asia, soldado Benito Oria Vela, del vómito; de Bailén, soldado Juan Vivanco Abril, del vómito; de la Unión, soldado Manuel Coca Lopez, natural de Montepío (Granada), de enfermedad; de Antequera, soldados Francisco Rato Torres, de enfermedad, y Manuel Rivera Arroyo, del vómito; de Baleares, soldados Francisco Sanchez Banda, Antonio Solís Gonzalez, natural de Villamanrique (Sevilla), Angel Salud Ferrer y Francisco Miró Ginés, todos del vómito; de Garellano, soldado Antonio Peña Duce; de la Princesa, soldado José Sanchez Moya; de San Marcial, soldados Gerardo García Pastor y Próculo García Ossorio, todos del vómito; de Arapiles, soldado José Baladón Gonzalez, de enfermedad; de la Lealtad, sargento Francisco Alvarez Lopez, del vómito; de Canarias, cabo Tomás Alvarez Gurumeta y soldado Julian Sierra Velasco, del vómito. Cazadores de Guanajay, voluntario Ramón Isoza Quintana, del vómito. Ingenieros, soldado José Hernandez Expósito, del vómito. Artillería de montaña, artillero José Echevarría Gárate, del vómito. Ingenieros, soldado Miguel Bolívar Martín, natural de Colomera (Granada), del vómito. Caballería del Príncipe, soldado José Guardiola Herrero, de enfermedad. Batallón de Borbón, soldados Estanislao Socorrido Dondadoso, José Melero Martín y Francisco Morales Rosado, natural de Cadiz, todos del vómito.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Narciso, obispo.

Santos de mañana.—San Marcelo y San Claudio.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Alfonso Rodriguez, rito doble, color blanco.—*Vigilia. Ayuno.*

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Continúan las novenas y el triduo anunciado ayer, predicando en la parroquia de San Vicente don Tomás Sancho; en la de Omnium Sanctorum, don José Roca y Ponsa, y en la iglesia del Santo Angel el reverendo padre don Manuel de la Oliva.—Prosiguen los ejercicios del mes en la forma anunciada el lunes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el reverendo padre Antonio de Ubeda.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la iglesia de religiosas de Santa Ana.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gil.

—Indulgencia plenaria visitando á la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Noticias taurinas

Calcúlase en 30.000 pesetas el producto líquido obtenido por la empresa de la plaza de toros de Zaragoza en las cuatro corridas celebradas con motivo de las fiestas del Pilar. Empresa que, como es sabido, obedeció á la razón social Muñoz, Jimeno y compañía, lo que equivale á ganancia segura.

—Los toros que se correrán en la función organizada á beneficio de Juan Ruiz, *Lagartija*, pertenecerán á las ganaderías de Bañuelos y Udaeta, cuatro á cada una.

—La suscrición abierta por *El Taurino*, de Valencia, para erigir un monumento á la memoria del infortunado *Fabrilo*, asciende ya á 1.793'05 pesetas.

—Ayer han sido escogidos por la empresa de nuestro circo taurino seis toros de la ganadería del vizconde de Sanmartino, que se lidiarán en esta plaza el día 7 de Noviembre, ignorándose los diestros que han de lidiarlos.

—El domingo se lidiarán en la plaza de Málaga seis novillos del señor vizconde de Sanmartino por los diestros *Malagueño*, *Maera*, Calderón, *Camisero*, Sosa y el *Trucho*.

—El día 14 del próximo Noviembre se lidiarán en la plaza de Valencia seis toros de don Pablo Benjumea, los que serán estoqueados por seis matadores entre los que figuran Mazzantini, *Bombita*, *Algabeño* y *Guerrerito* y cuyos productos se destinan á beneficio del padre y viuda de *Fabrilo* el 50 por 100 y el otro 50 por 100 á los hijos del infortunado Fernando Gomez, el *Gallo*.

Esta corrida se debe á la iniciativa de Luis Mazzantini, el que, además de organizar el espectáculo, responde personalmente á todos los gastos necesarios para su realización.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La del puesto de Morón ha detenido á Cristóbal García Ramos y Juan Gallardo García por haber reñido en la calle Real, causándose mútuas heridas en la cabeza y cara.

Los detenidos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de aquella villa.

—La de Luisiana ha detenido á Agustín Caro Gomez (a) *Gazpacho* y Josefa Moreno Mendez.

El Caro, aprovechando la ocasión de encontrarse los operarios de la estación férrea en la carga y descarga del tren de las diez de la noche, hurtó una caja que contenía tres arrobas y 17 libras de jabón, ayudándole la Josefa á conducirla á su casa.

La benemérita recuperó el jabón hurtado, poniendo al detenido á disposición del juzgado de instrucción de Ecija.

—En la carretera que desde Arahal conduce á Alcalá de Guadaira encontró la guardia civil una burra abandonada con aparejo y una manta.

Dicha semoviente ha quedado depositada á disposición del alcalde del Arahal para la entrega á su verdadero dueño.

—La de Morón ha denunciado á un individuo que había hurtado media fanega de bellotas de la dehesa del Barro, propiedad de don Antonio Camacho, vecino de Olvera.

—La misma fuerza ha detenido á dos sugetos por cazar con hurón en la citada dehesa.

—La de Puebla de Cazalla ha denunciado á un sugeto que infringía la ley de caza, ocupándole una escopeta de pistón.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Castilblanco 69 cabezas de ganado de cerda que tenía su dueño, causando daño en el sitio conocido por Llanas de la Montera.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en un acto Tocino del cielo.—La comedia en tres actos Lo político.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Los dineros del Sacristan.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media, La torre de Babel.—A las 10 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mabalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

—¡Oh! ya lo creo. Pero dime, ¿qué es esa caja que está en el centro?

—Lo sabrás luego.

—Antonia debe saberlo, porque la ha mirado y se ha extremecido.

—¿Qué esperamos? murmuró Bibí.

—Las víctimas de Antonia.

Bibí recordó entonces que Munito había citado para Praga á las dos hermanas y á sus maridos.

En aquel momento el rey de los gitanos hizo un signo y dos hombres ataron fuertemente á Antonia.

Esta lanzó un grito de impotente rabia.

Una mujer apareció en la entrada de la gruta.

Era Aurora.

Detrás seguían Juana, Dagoberto y Luciano.

—¿Reconoceis á esta mujer? preguntó Munito señalando á Antonia.

—Es la antigua camarera de mi madre, dice Luciano.

—¿Cómo se llama?

—Antonia.

—¿Qué ha robado?

—Un cofrecillo que contenía la fortuna de estas dos señoras.

—¿En cuánto estimais esa fortuna?

—En muchos millones.

—Antonia me ha confiado siete. Aquí los teneis.

Y señaló un cofre sobre el cual se veía esta inscripción:

Depósito de Antonia

bre ella como un ejército de jinetes curiosos.

De repente el jefe de la escolta mandó parar.

La portezuela de la silla de postas se abre y una voz pregunta:

—¿Hemos llegado?

—Sí, majestad.

Entonces un hombre salta al suelo.

Aquel hombre es Munito.

En Viena, Munito es solo un rico comerciante.

En aquellas sombrías selvas, entre aquellas ásperas montañas, Munito es rey.

Por eso sus súbditos le dan respetuosamente el título de majestad.

Munito lleva tambien el traje nacional.

Al bajar del carruaje miró en rededor.

—Sí, dijo, aquí es.

Luego, dirigiéndose á los que habían quedado en el coche, les dijo:

—¡Bajad!

Tres hombres y dos mujeres bajaron del coche.

Eran Bibí, Hipólito y Benito y Antonia y Nichette.

Esta estaba asustada.

Antonia, feroz, sombría y abatida.

Como un condenado á quien conducen al suplicio y que sabe que no se le otorgará perdón, no pronunció siquiera una palabra.

Munito dijo entonces á Bibí:

—Compadre, en estos tres días de carrera desenfrenada, has ¿llegado á comprender qué regiones atravesamos?

—No.

Van desnudos hasta la cintura y sobre los hombros llevan un dolman forrado de pieles.

Un sable con vaina de acero golpea los hijares de sus trotones flacos, pequeños, pero de ojos ardientes y jarretes de acero.

Son doce hombres que van repartidos en esta forma: cuatro delante, cuatro atrás y dos á cada portezuela.

Estas se hallan cerradas.

Cada dos horas, uno de los postillones saca de su cintura un largo silbato de plata, del que arranca un silbido prolongado.

Entonces aparecen á los lados del camino, casi siempre desierto, hombres que traen caballos de refresco.

En un momento se efectúa el relevo y el carruaje sigue su marcha.

Llega la noche.

Escolta y carruaje pasan de nuevo á través de los bosques.

A las planicies suceden valles sombríos.

Entonces se encienden las luces del carruaje y cada hombre lleva en la mano derecha una antorcha resinosa.

Antorchas y luces proyectan á lo lejos una claridad rojiza y fantástica.

No parecen hombres los que cabalgan y corren.

Diríase un grupo de demonios galopando por un camino inexplorado del infierno.

Grandes bloques de granito cierran el valle y en su cima rojiza aparecen aquí y allá algunos pinos enanos y enteros.

El camino serpentea formando mil recodos y esas masas de piedra se inclinan so-

—Este cofre será transportado á Praga á vuestra disposición.

—¿Qué hareis de esta mujer? preguntó Aurora, apiadada de la gitana.

—Escuchadme, dijo Munito.

—Mi tribu tiene la confianza de todo el comercio de Europa porque ninguno de entre nosotros ha robado ó asesinado.

En sesenta años solo hemos tenido que castigar á dos de nuestros hermanos.

Estos han sido traidos siempre aquí...

Munito tiró del paño que cubría el misterioso objeto y se escapó un grito de horror de todas las bocas.

Aquel cofre era una caja de hierro.

En ella había dos esqueletos.

—Este, dijo Munito, es el de una mujer de nuestra tribu que sorprendió el secreto de esta gruta y trató de apoderarse de estas riquezas.

Este otro es de uno de nuestros jefes que trató de vender nuestros secretos al rey de Bohemia.

Ambos fueron encerrados aquí y murieron de hambre.

Munito hace un signo y un hombre abre la jaula. Otro lanza dentro de ella á Antonia y la puerta de la jaula se cierra.

Se encienden antorchas, que se fijan en las paredes.

Los cofres quedan abiertos y Antonia puede contemplar el oro y las pedrerías.

—Has amado el oro, dice Munito, y el oro será tu castigo.

En tanto que sentirás como el hambre roe tus entrañas, podrá saciar tus ojos contem-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.665 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 30 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

EL NUEVO ALCALDE

Anoche tomó posesión de la Alcaldía el señor marqués de Paradas.

Llega el señor Atienza á ese honroso cargo de primer representante de Sevilla en las mejores condiciones posibles, para que de su gestión quede grato recuerdo.

Joven, con una posición que le pone á cubierto de toda sospecha maliciosa, dotado de espíritu observador que le habrá hecho apreciar las reformas que son reclamadas por la ciudad, afanoso de gloria política única que puede ambicionar, contando con la confianza omnímoda del señor Sagasta, merced á la cual y á sus propios merecimientos es el árbitro indiscutible de cuanto á los liberales sevillanos atañe, el señor Atienza está llamado á ser el realizador de grandes proyectos, para los que hallarse en esas condiciones se requiere si se han de llevar á la práctica venciendo todos los obstáculos que en casos tales se suelen acumular en el camino que pretenden recorrer los alcaldes reformadores.

Cuenta con las cualidades personales necesarias para afrontar empresa tan titánica, y tiene el apoyo de un partido poderoso en el cual su voz de jefe será lo suficientemente enérgica para ahogar en el acto cualquier conato de rebeldía.

Puede por lo tanto hacer mucho para que nuestra capital querida continúe subiendo en el nivel de las grandes poblaciones modernas; y no cabe dudar de que lo realizará, porque á eso ha de estar dispuesto quien (como anoche dijo en su discurso el marqués de Paradas) no tiene más programa que hacer «ante todo y sobre todo el bien de Sevilla.»

Para dar cima á sus loables propósitos pidió el nuevo alcalde el concurso de la prensa. Cuente con el decidido de EL NOTICIERO SEVILLANO que al honrar hoy sus columnas saludándole, desea que pueda llevar á feliz término la campaña reformista por nuestra ciudad reclamada.

¡Sea bien llegado á la Alcaldía el ilustre jefe provincial de los liberales!

EL BUSTO

—Hermosa, pero sin seso, exclamó sonriente don Gustavo, mirando con entusiasmo la belilísima cabecita de Mercedes, á la vez que con diestrísimos dedos ó con los palitos de boj modelaba el busto de la linda muchacha.

El trabajo del arte, que es dominador y severo como un culto religioso, y la gloria, don preciado que refuerza las energías de la vida, eran causa de que en el alma del viejo escultor Gustavo Fermín persistiesen lozanas alegrías y la fina sensibilidad de la juventud.

—¡Sin seso!—replicó haciendo un gracioso mohín Mercedes, y con esto fingió enojos de niño mimado.

¡Viérais aquél rostro, para quedar seguramente en cautiverio de enamoramiento! Margenado por una muy rubia cabellera toda al parecer deshecha en rizos y ondas! ¡jugueteo de un soplo del capricho! era ovalada de suavísimo matiz raso-nieve; rojo fuego los labios, dos estrellas los ojos, y la gracia de toda la faz animaba con variadísimos encantos aquellas bonitas facciones de mujer y chicuelo travieso.

Así Mercedes era un angelito-diablillo dotado de hechicería y maestro de todas las inocentes malignidades de la belleza femenina.

¿Qué es travesura? No travesura... revolución producía aquella hermosa chiquilla... jovial, inquieta, salada, deslumbradora.

—¡No tienes juicio, Merceditas! —decía cariñosamente el escultor.—Aseguro que si el busto que tu padre me ha encargado se te llega á parecer... ¡Valdrá más que tú!

—¿Más?—preguntó atrevidamente dudosa por ingenua coquetería Merceditas.

—Mas, porque el busto no hará gestos, se mantendrá grave donde le coloquen, y á la belleza unirá la mayor discreción y formalidad!

—No podrá, seguramente, decir esta boca es mía,—añadió Merceditas,—porque será la mía.

De pronto, caso extraño, Mercedes quedóse muy seria, y poco á poco se entristeció y luego, ¡prodigio inesperado!, brotaron de sus hermosos ojos lágrimas ¡las primeras!

—¿Lloras? ¿te ha enojado mi opinión?—dijo el escultor.—Entonces entre sonriendo y llorando, entre burlas y veras... como á veces se anuncian las tempestades, ya ocultando una nube el sol, ya apareciendo este desvelado, para luego de nuevo embozarse tras otros nubarrones, dijo su pensamiento que así revelaba por él su ánimo festivo como su tristeza:

—Sí, colocarán el busto en el salón, resultará una figurita decorativa, la prodigarán elogios.

—Caso curioso, ¿vas á tener celos de tu retrato?

—Celos no, envidia; ¡La señorita de barro... la apreciarán en mucho los hombres graves, las personas inteligentes y formales!... que en mi no ven más que una chicuela... ¡Ella, la Merceditas de barro, tendrá el mérito que la habrá de dar el arte!

En tanto yo seré muy desgraciada. ¡Cómo se calará los lentes para contemplarla y qué serios elogios la dirigirá el venerable señor marqués de Rosas, aficionado inteligente! y repito que en tanto seré yo desgraciada... porque lo soy... ¡Sí, Gustavo, créeme, muy desgraciadita!

Añadió Mercedes, llorosa aun y al propio tiempo riente.

A tí te lo puedo decir que eres muy bueno, muy bueno. Soy bonita... ¡Me lo han hecho creer... y debo serlo... porque si no distrajese mi alma con esta alegría, no podría sufrir mi martirio... ¡Todas las mujeres al verme se ponen muy graves, me consideran enemiga suya! ¡Con mi frivolidad logro vencerías! ¡Bah!, se dicen, no es peligrosa, es una locuela!... ¡Cabeza hermosa, pero sin seso! Dicen los hombres que miro á todo el mundo... Si todo el mundo me mira, ¿he de poner los ojos fuera del mundo? Si soy grave afirman que fijo en éste ó en el otro galan mi atención... ¡Procuro aparecer sin fijeza. ¿Me hablan y no contesto?—Necia, respondo, coqueta. ¿No río? Orgullosa; ¿no? atolondrada... ¿Qué hacer? Es un tormento el mío... grande, muy grande, créeme Gustavo. ¿Qué hizo Federico? Deja de trabajar un momento y óyeme Gustavo.

Mercedes acercó su silla al lado del artista y á media voz, uniendo al compungimiento la confiada mimosidad de niña querida, continuó su confesión.

Federico, te lo lo confieso, me gusta... Es guapo, inteligente, elegante, bien educado... Creo que si yo no fuera... Vamos, como dicen que soy tan hermosa me hubiera querido... ¡Sí que me hubiera querido!... ¡Ya lo ves, un sabio! ¡Eso lo pierde y me pierde á mí... ¿Sabes lo que le dijo á Luisa, á mi tia, hablando de mí?... Pues se puso grave, como él se pone...

¡El hombre que se case con Merceditas ha de ser un hombre de verdadero valor... porque ó la encierra en casa para siempre como el que posee un tesoro y teme que se lo roben, y entonces el hombre que esto haga será un ridículo celoso, un tirano, ó se verá expuesto á vivir con una mujer de tan peregrina belleza que por calles, paseos, teatros, todo el mundo la contemplará, la elogiará... ¡Qué riesgos! ¡qué inquietudes! ¡qué peligros! ¿Su virtud? No dudo de ella... ¿pero qué no pueden suponer las mujeres envidiosas y los hombres despechados? Es demasiado hermosa... llama la atención. Ya lo ves, la hermosura es como una jorobita á las espaldas, ó como piececitos zambos... soy un fenómeno de feria...

El artista nada dijo y poco despues, preocupado y pensativo prosiguió su obra.

II

Obra admirable. Fué colocada en el centro del salón. Allí estaba la bonita cabeza de barro, copia fiel de la preciosa cabeza de Mercedes.

Federico, estático, admiraba la obra del artista...

Tambien Mercedes se hallaba allí... pero no tan gozosa como otras veces.

—Dime, Federico... ¿Qué será de este busto? Papá y mamá le tendrán aquí como un santito, como oro en paño... ¿y despues? Si me caso vendrá á mi casa, ¿y luego? Lo conservarán mis hijos y tras ellos mis nietos... hasta que llegue un tiempo en que ya no se tenga memoria del original... Esta era una bisabuela nuestra, segun nos dijo mi padre... puede que el escultor la embelleciera... y al fin vendrá á parar á manos extrañas... y puede que éstas ignoren á quién hicieron este retrato... ¿Existió el original ó fué un capricho del artista? Pertenecerá mi retrato á gentes que no me amen, á gentes que ignoren si yo he existido? ¿No es así?... ¿Esto puede suceder?—replicó Mercedes.

—Pues... me causa espanto esa idea... ¿Yo hecha cosa de las gentes?... ¿yo perteciente, siquiera sea en imagen, á desconocidos?... ¿Yo á los que ignoran que soy un alma? ¿Yo que sólo quiero ser y vivir para quien amo y me ame? Digo que será... ¿Hermosura sin espíritu?

Y al decir esto hizo Mercedes la más disparatada travesura que pudo ocurrírsele... Dió un golpe al pedestal y el hermoso busto osciló y cayó haciéndose pedazos contra el suelo.

—¿Qué has hecho? ¡Loca! estás loca, gritó Federico y salió del salón muy enojado.

—Perdón, Gustavo... he profanado tu gloria y en balde, y en vano, exclamó Merceditas... porque él, él no ha visto mi alma... Estoy para siempre condenada al martirio de la hermosura.

JOSÉ ZAHONERO.

AYUNTAMIENTO

Pocas veces se ve tan distinguida y numerosa concurrencia en la parte de la Sala capitular destinada al público y en los pasillos que dan acceso á la misma.

Aparte los que por la representación que ostentan habian de concurrir á la sesión, vimos del partido liberal á los señores marqués de las Cuevas, Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Atienza (don Mariano), Santigosa, Sanchez Gomez, Gallardo, Floranes, Sanchez Pineda (don Carlos), Romero Canavachuelo, Cayuela (don R. y don M.), García Guerra, del Campo, Celis (don G. y don P.), Mateos, Clavijo, Puente y Cuevas, Fernandez (don J. A.), Sanchez Pizjuan (don E.), Medina, Sanchez Lozano, Héctor, Pardo, Montes, Vargas Machuca, García Galindo, Martín Palma, García Orejuela, Dutoit, Balén, Iñigo, Narbona, Duran, Lopez García, Molina, Recio Rivero, Carmichani, Caballero y Rueda, Muñoz Calzadilla, Martín, Pozo, Molina (don D.), Ramos, Jimeno de Ramón, Candelera, Vallejo Carrión, Ternero, Lopez Rueda, Andia, Gomez Solano, Bernasqué, García de Castro, Gomez Ortiz y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Del partido conservador estaban los señores Ibarra (don Luis) y Leguina.

El aspecto de la Sala era brillante y como día de gran solemnidad.

Tambien concurrió numerosa representación de la prensa.

Al abrirse la sesión, ocupa la presidencia el señor R. de Rivas; en los escaños estaban los concejales señores Atienza, Heraso, Meneses, Mallol, Castejón, León y Primo de Rivera, Lara (don Abundio), Parladé, Palomo, D'Angelo, Montells, Laraña, Mejías, Molero, Jimenez Cadenas, Halcón, Astolfi, Carbajo, Moreno, Soriano, Marañón, Lupiañez, Amores, Sanchez Pineda, Esquivias, Balbontin, Tovar, Rodriguez Jurado, Gordillo, Casades, Vazquez, Algarín, Bardaxi y Gonzalez Nandín.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Despues el secretario señor Sanchez Pizjuan leyó la real orden que anoche publicamos, nombrando alcalde al señor Atienza.

Terminada la lectura del documento, el señor R. de Rivas, en breve y sentido discurso, dió la bienvenida al señor Atienza y felicitó á Sevilla por el nombramiento de dicho señor para la Alcaldía, elogiando las condiciones que le adornan: le ofreció el apoyo de la mayoría y dió las gracias á esta por el concurso que le había prestado, haciéndolas extensivas á los individuos de la minoría liberal, de los que dijo le habian hecho no conocer lo que son las minorías, porque siempre estuvieron conformes para contribuir al bien de Sevilla.

Cedió el sillón presidencial al señor Atienza, y este pronunció un breve y elocuente discurso, del que procuraremos dar una idea.

Sus primeras palabras las dedicó á demostrar profundo agradecimiento á S. M. la reina regente y á su gobierno por haberle honrado con la más alta representación del pueblo de Sevilla.

Agradeció mucho al señor R. de Rivas las frases que le había dedicado, no fundadas ciertamente—dijo—en mis merecimientos, sino en la amistad que de antiguo nos une.

Elogió la gestión del señor R. de Rivas.

No he tenido—agregó—la honra de nacer en este población; pero para ella tengo todos mis afectos, porque aquí se han realizado mis ilusiones: aquí seguí mi modesta carrera administrativa; contraje vínculos, y en el más solitario de sus recintos, se guardan las cenizas para mi más queridas.

Por esto he de dirigir todos mis esfuerzos al mejoramiento y adelanto de esta ciudad, para lo cual no habrá barrera, valladar, ni obstáculo, que no esté dispuesto á pasar. Para ello necesito de vuestro concurso: de la indulgencia de la opinión pública, y de la prensa, que la guía con fruto cuando se inspira en altos móviles.

No tengo programa: mis deseos los sintetizaré en esta frase: «Ante todo y sobre todo el bien de Sevilla.»

Murmullos de aprobación acogieron las francas manifestaciones del señor Atienza.

El señor Laraña felicitó al nuevo alcalde y elogió la gestión del saliente.

Ofreció á aquél el apoyo de la mayoría de que hasta anoche fué jefe.

De nuevo usó de la palabra el señor Atienza y en breves frases agradeció el señor Laraña las que le dirigiera, y terminó diciendo que no hay mayoría ni minoría allí donde se va á trabajar por el bien y engrandecimiento de Sevilla.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes que figuraban en la orden del día.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse se levantó la sesión.

EL FESTIVAL DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA

Promete ser un acontecimiento la fiesta que se ha de celebrar el día 1.º de Noviembre en nuestra plaza de toros.

Anoche se agolpaba el público frente á algunos escaparates de los comercios de la calle de Francos, donde se hallaban expuestas las cintas para las carreras de velocípedos, verdaderas obras de arte, regaladas por varias señoritas de la buena sociedad sevillana.

Hoy, creemos, que podrá contemplar el público el lujo de estas cintas y el gusto de las banderillas y moñas para los toretes, en los escaparates del Bazar Sevillano.

Aun á riesgo de ofender la modestia de las donantes, se nos ha de permitir digamos que nos han llamado la atención por la delicadeza y arte especial con que están terminadas, las cintas de las señoritas de Vazquez Lastra, Marañón, Moliní, Concha y Sierra, Leguina, Jimenez Aranda, y muchas más, que por la aglomeración de curiosos no hemos podido examinar hoy con detención.

Prometemos, para que ninguna quede descontenta, dar amplia descripción de todas.

Con tales elementos no es extraño que ya casi no haya sitio en la plaza para dar colocación á tanto socio.

Todos los palcos estarán ocupados por las distinguidas señoritas que han enviado cintas á la hermandad de la Vírgen de la Victoria.

Además, en la fábrica de tabacos se han repartido gratuitamente 4.200 entradas á las operarias, es decir á todo el elemento joven de nuestras típicas cigarreras, que como se sabe, estarán presididas por las ocho más guapas.

La comisión organizadora hará bien, segun se aseguraba anoche, en restringir un poco la inscripción de socios ó en duplicar la cuota, pues de lo contrario, y si fracasa la corrida del domingo, el lunes no se cabe en la plaza, si el tiempo y las mujeres hermosas lo permiten.

Noticias locales

Terminada anoche la sesión del Ayuntamiento, el señor Atienza dirigió al jefe superior de Palacio, al presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de la Gobernación, los siguientes telegramas:

«Jefe superior de Palacio, Madrid:

En el día de hoy he tenido el honor de tomar posesión de la Alcaldía presidencia de este excelentísimo Ayuntamiento, y al participarlo á V. S. le ruego se digne ofrecer á S. M. la reina regente los más sinceros sentimientos de mi entusiasta adhesión. —*Gaspar Atienza.*»

«Presidente Consejo de ministros, Madrid.

En el día de hoy he tenido el honor de encargarme de la Alcaldía presidencia de este excelentísimo Ayuntamiento y al participárselo á V. E. le ruego se digne aceptar el testimonio de adhesión más respetuosa, haciéndolo extensivo al gobierno que tan dignamente preside.—*Gaspar Atienza.*»

«Ministro de la Gobernación, Madrid.

Habiendo tomado posesión en el día de hoy de la Alcaldía presidencia de este excelentísimo Ayuntamiento, para cuyo cargo he tenido la honra de ser nombrado por S. M., ruego á V. E. se digne aceptar el testimonio de consideración y respeto.—*Gaspar Atienza.*»

En Guantánamo (Cuba) ha fallecido, víctima del vómito, el bizarro sargento del batallón de Simancas don Ricardo de Lara y Molina. Hacia dos años que peleaba en aquella campaña, habiendo operado en las provincias de Santiago de Cuba, Pinar del Río y Habana contra las hordas salvajes de Maceo, Calixto García y Gomez; contaba en sus servicios 53 acciones de guerra, algunas de ellas memorables por rudas y gloriosas; se disputaba siempre el puesto de mayor peligro, siendo herido dos veces; contaba con siete cruces del Mérito Militar rojas, cuatro de ellas pensionadas, y estaba propuesto para segundo teniente por su distinguido comportamiento en las últimas acciones en que se encontró; era natural de Sevilla, hijo del teniente coronel retirado don Rómulo de Lara.

Reciba tanto éste como su familia la expresión de nuestro pésame.

Por méritos de guerra se le ha concedido el empleo de capitan al bizarro teniente del primer batallón del regimiento de Granada don Valentín Gomez, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Plazas en el Banco

Madrid 29, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

El Consejo del Banco, reunido hoy, ha acordado elevar las plazas de interventores en las sucursales á 45, en vez de 30 que se habían anunciado.

El corro.—Jubilación.—La Exposición

Madrid 29, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

El corro ha cerrado hoy á 63'65.

Ha sido jubilado el cónsul general de España en París, señor Florez (don Carlos).

La Exposición industrial ha sido muy visitada, á pesar de lo desapacible del tiempo.

La cuestión del pan

Se agrava el conflicto

Madrid 29, 9 n.

Desde el anochecer se ha agravado el conflicto del pan.

Casi todo el vecindario busca tan preciso artículo por tahonas y cafés, inútilmente.

Dícese que á las once de la noche habrá pan.

De Filipinas

Madrid 29, 9-30 n.

En Barcelona, segun telegrafían, se han recibido noticias particulares de Filipinas.

Dichas noticias aseguran que han sido detenidos 20 estudiantes *castilas*, en el momento de ir á pasarse al enemigo.

Uno de ellos es hijo de un médico de Pangasinan, y otros están emparentados con personajes de Manila.

Aguinaldo les había prometido hacerlos oficiales.

El teniente Inza ha sido secuestrado del cuartel por Aguinaldo.

El capitan de cazadores don Celso Mayor ha desaparecido.

Tambien se cree que haya sido secuestrado.

De política

Madrid 29, 10 n.

Anúnciase la formación de una Junta directiva, para la organización electoral de conservadores y silvelistas.

Dirigirán la organización los señores Cos-Gayón, Villaverde, Dato Iradier y marqués de Vadillo.

Visitas de cumplidos.—Weyler y los romeristas.—Generales que regresan

Madrid 29, 10 20 n.

El señor Sagasta ha devuelto hoy las visitas al cuerpo diplomático.

Los romeristas hablan de unirse el general Weyler.

Le procurarán un recibimiento muy lisonjero cuando llegue á la Península.

Anúnciase que con el general Weyler regresarán los generales Hore, Obregón y Aguilar.

Prelado muerto.—Cables nuevos

Madrid 29, 10-25 n.

Ha fallecido el obispo de Jaro (Filipinas.)

Han quedado establecidos los cables á las islas Visayas.

Lo de la "Competitor".—Otros asuntos de Marina

Madrid 29, 10-40 n.

El ministro de Marina estudia con preferencia el expediente instruido con motivo del apresamiento de la goleta filibustera *Competitor*, revisando la intervención que tuvieron en la cuestión los buques de guerra españoles.

El contralmirante Bermejo examina documentos, partes, órdenes, etcétera.

Tambien revisa el expediente del Nervión al que procurará una resolución conveniente.

Tambien procurará establecer depósitos de carbones y municiones en los buques.

Hasta que conozca el presupuesto no se ocupará de construcciones navales.

Cura maravillosa

El procedimiento hipnótico

Madrid 29, 11 n. (Urgente.)

Desde hace quince días concurría á la clínica del catedrático del hospital señor Sanchez Herrero, una mujer que está muda desde 1885 á consecuencia de un ataque nervioso.

Sometida la muda al tratamiento hipnótico, ha recuperado hoy el habla en presencia del citado profesor y de sus alumnos.

Estos prorrumpieron en aplausos.

La mujer pronunció su nombre, que es María, y dirigió algunas frases de gratitud al señor Sanchez Herrero.

Los diplomáticos y el gobierno, segun el "Heraldo".—El "Times" en Cuba

Madrid 29, 11-25 n.

El *Heraldo* dice que el gobierno proyecta llevar á todos los puestos diplomáticos personas agenas á la carrera.

Añade que, si esto se confirmase, dimitirian todos los diplomáticos los cargos que desempeñan, entendiendo que aquella medida equivalía á anularles la carrera.

The Times, de Lóndres, ha enviado un corresponsal á Cuba.

Riña sangrienta

Málaga 30, 1 madrugada. (Urgente.)

Anoche á las nueve riñeron en una taberna de la Puerta Nueva Fernando Mori-

lla Diaz y los hermanos Juan y Salvador Gomez Jimenez.

De la contienda resultó herido primeramente el Juan Gomez, á quien dió Fernando Morilla 17 puñaladas.

Entonces Salvador, por defender á su hermano, sacó una pistola y disparó á Fernando un tiro en la cabeza, dándole despues dos puñaladas.

Trasladados los heridos á la casa de socorro les fueron prestados los auxilios espirituales, en vista de la gravedad de su estado.

El Salvador fué detenido.—*El corresponsal.*

No hay Consejo.—Los yankées ocupados

Madrid 30, 1·30 madrugada. (Urgente.)

Hoy no se celebrará Consejo de ministros por tener que recibir el de Estado al cuerpo diplomático.

Noticias de Washington dicen que la opinión, ocupada allí con las próximas elecciones, no dedica la atención que merece la nota del gobierno ni los planes de esta para Cuba.

Blanco en la Habana.—Los anarquistas de Barcelona

Madrid 30, 2 madrugada. (Urgente.)

Cablegramas de Cuba dicen que está á la vista el buque que conduce al general Blanco, calculándose que anclará mañana ó quizás hoy.

El ministro de la Gobernación espera un telegrama del gobernador de Barcelona, referente á los anarquistas presos en Montjuich, para ordenar que inmediatamente sean puestos en libertad.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Los dependientes de ultramarinos

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos de Madrid están realizando una cruzada pra conseguir relativa libertad.

Se quejan de que mientras todas las clases sociales tienen su día de asueto á la semana y algunas horas libres los de labor, para ellos no hay domingo ni fiesta de guardar en que no se les obligue á conservar detrás del mostrador un puesto en que parece que echaron raices.

Mancebo hay, á poco exigente que sea su principal, que habiendo entrado en el establecimiento que le sirve de carcel rapaz imberbe y afeitándose ya una barba en que asoma mas de una cana, no recuerda haber pisado la calle mas que las tres ó cuatro veces que por riguroso turno le tocó disfrutar el día de San Isidro del permiso que á uno solo de los dependientes concede la autoridad del amo de la casa.

Mucho endulza la cautividad de tales prisioneros el momento de sabrosa plática sostenido con las asíduas parroquianas, que es fama que buscan en la tienda de ultramarines, tanto como la panilla de aceite, ó la media libra de jabón de Mora, el requiebro del que se la despacha; pero precisamente tales expansiones hacen mas necesarias unas horas de libertad para el prisionero.

Su colega el de la camisería de enfrente, su paisano el de la ropería de la esquina pueden, ostentando las galas que compraron con sus ahorros, llevar á sus respectivas Dulcineas á ver en Apolo *Las bravías*, ó á presenciar en los jardines del Retiro la comida de la tribu aschanti, mientras él, consumido de impaciencia y tal vez de celos, espera á que la suya, al volver á su casa, tome por pretexto comprar un cuarterón de queso manchego ó dos onzas de pasas para cruzar dos palabras, nada mas que dos palabras, con el objeto de sus ansias.

Tanta sujeción era una injusticia, y todas las injusticias excitan una protesta y acaban por obtener la digna reparación.

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos no habrán podido reunirse, pero sí han conseguido, sabe Dios por qué misteriosos caminos, ponerse de acuerdo y han resuelto elevar á sus principales estas dos peticiones:

1.ª Que la tiendas se cierren todos los días á las nueve en punto de la noche.

2.ª Que los domingos se suspenda el despacho á las dos de la tarde, quedando los dependientes en libertad de disponer de las horas restantes de aquel día como mejor le plazca.

Que los propietarios de los comercios accederán á tan razonable demanda, puede darse por seguro.

Cuando la razón se impone, cualquier otra clase de consideraciones ó de conveniencias ceden.

Los amos, de mejor ó peor voluntad, se allanarán á lo pedido, y sus dependientes, recobrando siquiera por unas horas su libertad, podrán decir que han entrado en uno de los mas sagrados derechos que tiene el ciudadano.

Noticias locales

Hoy hemos entregado á la desgraciada familia de la casa número 8 del Muro de los Navarros los siguientes donativos que con tal objeto recibimos:

Una persona caritativa.	5	ptas.
Una señora.	5	»
X.	5	»
X.	2'50	»
X.	2	»
X.	3	»
Un suscritor.	5	»
Una señora.	10	»
X.	5	»
Un caballero.	2'50	»
Total.	45'00	»

Además hemos entregado á esos desgraciados juegos de ropa de cama para los niños.

Hemos entregado, por tanto, á esa familia, en total, 64 pesetas.

Damos gracias á los generosos donantes en nombre de los socorridos.

La Unión Nacional dice al señor delegado de Hacienda:

«El ayuntamiento de Osuna está suspenso por causas que V. S. conoce, porque los expedientes están en esa delegación de Hacienda, y á pesar de la suspensión ha hecho el reparto de la tercera parte del cupo de consumos del año económico de 1896 á 97.

El reparto es monstruoso y está plagado de vicios de nulidad, desde la cruz á la fecha; pero asi todo se ha traido á la delegación para ver de informarlo favorablemente y que V. S. lo apruebe. Cosa que, avisado á tiempo, estamos seguros que no hará el señor delegado de Hacienda.

Con la aprobación del reparto persigue ese famoso ayuntamiento de Osuna dos fines, pagar á los empleados y dependientes del municipio á quienes se adeuda de seis á nueve mensualidades, y beneficiarse los que han hecho el reparto y sus amigos, perjudicando los intereses del pueblo en general.»

Con el título de «Recuerdo al señor Cánovas» dice *El Liberal*, de Madrid, llegado hoy á Sevilla:

«Es digno de atención el que realizan los gremios de Sevilla en estos momentos, costeando una corona de gran valor y superior mérito artístico, para depositar en la tumba del señor Cánovas del Castillo, el próximo día de Todos los Santos.

Los gremios de Sevilla, en su deseo de solemnizar el acto que realizan, han autorizado á una comisión de comerciantes de aquella ciudad, que preside el popular y acaudalado industrial don Nicanor Balbontín, para que venga á Madrid y entregue á la señora duquesa de Cánovas la mencionada corona.

Nos consta que el digno presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, señor don Ramón Saiz, acompañará á los comerciantes de Sevilla en el acto de hacer entrega de la corona á la viuda de don Antonio Cánovas del Castillo.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlática:

El vapor *San Agustín* llegó el martes 26 á Habana. El *Isla de Panay* llegó el martes 26 á Habana. El *México* llegó el martes 26 á Nueva York. El *Santo Domingo* salió el miércoles 27 de Santander para Cadiz. El *Patricio de Satrústegui* llegó el jueves 28 á Barcelona. El *Panamá* salió el miércoles 27 de Habana para Santiago de Cuba. El *San Francisco* salió el jueves 28 de Singapore para Colombo.

Hoy, á las ocho de la mañana y en la capilla reservada del palacio arzobispal, tuvo lugar el casamiento de la bellísima señorita María Martín, hija del afamado ganadero y labrador don Anastasio, con el joven letrado de este ilustre Colegio don Félix Suarez. Bendijo la unión el virtuoso prelado de la diócesis señor Spínola.

En casa de la contrayente se sirvió un *lunch*.

Además de las respectivas familias de los cónyuges se hallaban las señoras y señoritas de Sanchez Lozano, Reyero, Carrera, Tóvar, Ruiz Cabal, doña María Barró, viuda de Fernandez y sus hijos; señora y señorita de Lopez, señora de Gonzalez y la señorita Concha Gutierrez Quijano, doña Dolores Carmona, esposa del padrino don José Martin.

Entre los caballeros asistieron los señores don Juan Sanchez Lozano, don Joaquin Gonzalez, don Ricardo Franco, don Manuel Carreras, don Fulgencio Murillo, don Francisco Osorno, don Donato Hortal, don Juan Tóvar, don José y don Clemente Suarez y don Manuel Reyero.

La mesa fué presidida por el secretario de cámara del señor arzobispo, don Juan Alvarez Troya; don Manuel Alvarez Franco, cura del Sagrario, y don Enrique Títos, cura de Coria del Río.

Terminado el *lunch*, salieron los desposados para Cadiz.

Les deseamos eterna felicidad.

Velasco, calle Francos, numero 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Los exámenes para ingreso en el cuerpo de telégrafos de los 800 y tantos aspirantes que se han presentado, comenzarán muy en breve. El señor ministro de la Gobernación, á propuesta del director general de Comunicaciones, ha dispensado la edad á 21 de dichos aspirantes, á los que faltaban algunos días solamente para cumplir la edad reglamentaria que necesitan para sufrir exámen.

Nos escriben de La Campana diciendo que el día 27 del presente, á las siete de la noche, se suicidó Andrés Fernandez Jimenez, conocido por Andrés Mendez.

El hecho es como sigue: Segun algunos vecinos dicen, Andrés, que estaba en cama con viruelas se levantó y se vistió, sin duda para ir por la pistola.

Una vez que la tuvo se volvió á acostar y entonces se disparó un tiro en la cabeza.

Al llegar el juzgado se encontró la pistola en la cama con el otro martillo montado y al infeliz Andrés sin señales de vida.

Segun personas que presenciaron la autopsia, el proyectil penetró por la región fronto temporal derecha y tenía su salida en la temporal del lado opuesto.

En su trascurso destrozó todo el cerebro y produjo fractura en todos los huesos del cráneo, excepto el occipital. Se supone que Andrés puso fin á su vida por no sufrir la antedicha enfermedad.

Tenía el infeliz 35 años.

Han pedido autorización para colocar verjas en sepulturas del cementerio de San Fernando los señores don Francisco Suero y don Ildefonso Valiente.

Por el arquitecto se va á proceder al señalamiento de líneas que ha de ocupar la casa Tetuan, 27, y Jovellanos, 1, al ser reconstruida.

La Alcaldía, conformándose con un dictamen de la comisión de Obras públicas, ha dispuesto se ordene al propietario de la casa número 42 de calle San Pablo á introducir las aguas pluviales por el interior de los muros de dicha finca.

Se han presentado dos nuevos proyectos de monumentos para la rotonda del cementerio, uno del señor Bellver: este artista ha colocado sobre dos cuerpos arquitectónicos, la estátua de la Fé conduciendo un alma próxima á naufragar en el mar de la vida. Esta alma está representada por una figura de jovencito. En la mano izquierda de este se ve un áncora, con la derecha va cogido á la Fé. En los ángulos del primer cuerpo se ven cuatro figuras cubiertas con amplio manto; en los frentes urnas cinerarias y coronas de grandes dimensiones. En los ángulos del segundo cuerpo hay colocadas figuras de ángeles con atributos fúnebres.

Don Adolfo Lopez es el otro artista autor del otro proyecto. Representa un mausoleo muy parecido al en que se guardan los restos de los héroes de la guerra de Africa, en el cementerio de San Fernando. El material que el señor Bellver emplearía para la construcción del monumento, caso de que fuese su proyecto el elegido, sería piedra dura de Monóvar. Mañana nos ocuparemos del proyecto del hermoso monumento presentado por don Joaquin Bilbao.

Un asunto de mucho interés para Sevilla debe ser resuelto en breve por el nuevo alcalde, señor marqués de Paradas. Nos referimos á la adjudicación de la subasta del servicio de la limpieza pública. En el acto de aquella se presentó una protesta contra el resultado, por don Ramón Martinez, que concurrió á la referida subasta y el cual hizo una proposición que á su juicio beneficiará á Sevilla en 90.000 duros, en los diez años porque el servicio se contrata.

Dicho señor, al protestar de la adjudicación hecha, presentó un escrito demostrativo de su afirmación; y es de esperar que el señor Atienza, una vez compulsados todos los antecedentes, resuelva como el interés de la ciudad reclame.

En el correo de Cuba embarcará hoy en Cadiz con rumbo á aquella isla, el capitan de estado mayor don Francisco A. Fernandez Heredia.

Ha sido destinado á la administración de Hacienda de la provincia de Cadiz, el que lo era de esta capital don Eduardo P. de Salcedo. Para esta vacante ha sido destinado el señor Albalat y Puigcerver, sobrino del ministro de Hacienda. Sentimos el traslado del señor Salcedo, que por su probidad y honradez, unidas á un excelente trato, se había hecho acreedor al cariño de sus subordinados y aprecio del público.

La oficina liquidadora del impuesto de derechos de Utrera ha remitido á esta administración de Hacienda el estado de comprobación y demás documentos referentes á la testamentaría, por fallecimiento de don Rafael Riasola y Perez, á los efectos de comprobación de los mismos.

Se ha pedido autorización al señor gobernador civil para establecer en Alcalá de Guadaira un círculo de recreo bajo el título de *Unión Nacional*.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 79.745'36 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 30.657 con 26 céntimos, á idem industrial 2.541'60, á derechos reales 4.365,91, al impuesto de cédulas personales 1.418'41; al impuesto sobre sueldos y asignaciones 478'50, á recargos municipales por contribuciones 2.759'69, á aduana 8.172'19, á consumos 17.595'88, á redenciones del servicio activo de las armas 10.500 y á reintegro de ejercicios cerrados de época corriente 1 347'50.

Por la depositaria de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy 97.550'20 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Anoche asistió numeroso y distinguido público á la función de moda dada en el teatro San Fernando. Los artistas que forman parte de la compañía Cobeña obtuvieron, como siempre, los aplausos del auditorio.

Procedente de Granada ha llegado el director del hospital militar don Alvaro Magro, acompañado de sus bellísimas hijas Elisa y Pilar.

Por disposición de la Alcaldía ha pasado á informe de la comisión especial de Mercados la instancia promovida por don Manuel Alvarez Alonso para reformar los puestos de su propiedad en la cuartelada letra F del mercado de Triana.

Accediendo la Alcaldía á lo solicitado por el propietario de la casa número 10 de calle Parras ha sido autorizado para reformar la fachada con arreglo al plano presentado por el perito don Antonio Rodriguez del Real.

Ha llegado á Sevilla el rico propietario de Sanlúcar la Mayor don Francisco Solís.

Por la Capitanía general se han dado las órdenes oportunas para que se expidan los pasaportes á los individuos que han resultado inútiles en el segundo reconocimiento celebrado en el Hospital militar de esta plaza el día 28.

Ha regresado del campo y mañana se encargará nuevamente de la presidencia de la Diputación provincial, el señor Lastra. Como el día 3 de Noviembre próximo comienza el segundo período de sesiones y como el cambio político exije prepararse para determinadas soluciones, el señor Lastra reunirá el lunes en su despacho á los diputados de la mayoría, y en esa reunión se facilitará el camino para el acuerdo entre los jefes de los conservadores y liberales sevillanos, señores Ibarra y marqués de Paradas.

Se encuentra en Sevilla, donde permanecerá varios días, el joven de Huelva don Juan Dominguez.

El martes próximo á las siete de la mañana será revistada por el gobernador civil señor Laá toda la fuerza de órden público de la capital.

Esta madrugada recibió el señor Laá un telegrama del ministerio de la Gobernación que dice así:

«No es exacto como telegrafían á esa capital que haya habido colisiones en los barrios extremos de esta corte con los obreros panaderos declarados en huelga, sino que por el contrario reina completa tranquilidad.»

Esta noche se reune en sesión ordinaria en el local del Círculo Educativo Republicano el comité de la provincia.

Visto el escaso público que acude á proveerse de cédulas personales, se ha dispuesto por el delegado de Hacienda que los recaudadores varíen desde el martes próximo las horas en sus oficinas de San Pablo, que estarán abiertas de una á cinco de la tarde durante el presente período voluntario, á fin de facilitar la recaudación domiciliaria, durante las horas hábiles de mañana y tarde.

Esta noche sale para Peñaflor, Puebla de los Infantes, Lora y pueblos del partido, la comisión de organización y propaganda de la junta provincial de fusión republicana.

La administración de bienes del Estado ha remitido edicto á la Alcaldía anunciando subasta de fincas de menor cuantía para el 8 de Noviembre.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de ocho hombres, cinco mujeres y 11 párvulos.

El presupuesto de desviación en la calle Velazquez del emplazamiento de la cañería de gas izquierda por la nueva lineación importa al ayuntamiento la suma de 135 pesetas.

Se disponen á marchar á Castilleja de la Cuesta los señores de Pasalagua.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo contador de fondos municipales señor don Antonio Ortiz de Lanzagorta.

Mediante las formalidades de arqueo fué entregada esta tarde la caja municipal por el señor Rivas al marqués de Paradas. A éste le fueron presentados por el secretario de la corporación los empleados del Ayuntamiento, para quienes el señor Atienza tuvo palabras muy cariñosas. Para cumplimentar al nuevo alcalde han concurrido hoy á su despacho del Ayuntamiento gran número de personas muy significadas en la política.

Tribunales

El Jurado de ayer

Ante la sección tercera y los jurados de Sevilla continúa la vista de la causa instruida en el juzgado del Salvador, por homicidio, contra José García Ibañez.

El abogado de la parte acusadora, don Cristobal Vidal, hizo uso de la palabra para rectificar, como asimismo el señor Laraña, defensor del Ibañez.

Los jurados, despues de deliberar, contestaron á las preguntas hechas por la presidencia, designando al José García Ibañez como autor de un delito de homicidio simple.

El tribunal de derecho dictó sentencia, condenando al procesado José García Ibañez á la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de San Vicente, por lesiones, contra Aurelio Cortina Castañeda, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Vacaciones

Por ser mañana y pasado días feriados, y los 2, 3 y 4 los señalados para el estero de las salas de esta Audiencia, no habrá tribunal hasta el día 5.

El conflicto Velasco-"Dominguín"

La empresa de nuestro circo taurino, en vista del acuerdo de la comisión de Toriles, reconociendo mayor antigüedad en las plazas de la provincia al diestro Félix Velasco y de negarse el matador de novillos madrileño *Dominguín* á torear en el lugar que le corresponde segun el reglamento taurino, ha determinado suspender la corrida anunciada para mañana.

La empresa perjudicada notablemente en sus intereses y sabiendo había deseos en Sevilla de ver trabajar al citado diestro *Dominguín*, ofrecióle que matara mañana solo con un sobresaliente los seis toros de Conradi.

A esta proposición se negó tambien *Dominguín* y por tanto no se celebrará la corrida.

Hay quien en vista de esto cree que el torero madrileño al venir á Sevilla lo hizo más que con el deseo de trabajar en nuestro, con ánimo de ver si *pasaban* sus pretenciosas aspiraciones y sentar precedentes que, perjudicando nuestros derechos, diesen la razón á los aficionados madrileños, hoy que se está confeccionando el reglamento de aquella plaza.

En esta ocasión, al diestro *Dominguín*, ó á sus inspiradores, les ha salido mal el proyecto.

Por encargo de la empresa, un notario se ha personado esta tarde en el hotel de Roma, domicilio de *Dominguín*, y levantó acta, haciendo constar las razones que alega el diestro para negarse á torear la corrida que se había de verificar mañana en nuestra plaza.

Segun nuestras noticias, el citado novillero dió por excusas el no querer torear despues de Velasco, y mucho menos despachar él solo los seis toros.

La empresa con este acta notarial, exigirá al novillero los daños y perjuicios que le ha ocasionado en sus intereses.

MENDICIDAD

Una vez más hemos de ocuparnos de este asunto.

De todos los males, respecto á los cuales tenemos el deber de solicitar de las nuevas autoridades remedios eficaces y enérgicos, ninguno los reclama de modo tan inmediato como el de la mendicidad. Sin exagerar, puede decirse que es la plaga mayor de cuantas en Sevilla existen.

La fama de caritativa que goza nuestra ciudad, nos ha perjudicado en este punto. A otras capitales van los necesitados de los pueblos cercanos á pedir limosna; pero como si no tuviéramos bastante con nuestros *pobres*, nos honran con su estancia los de media Andalucía, que consiguen poner en ridículo el nombre de Sevilla ante propios y extraños.

Aparte de esto, la mendicidad ha llegado á constituir el carácter de una verdadera industria, y público y notorio es que, para el desarrollo de ella, se alquilan personas, como si se tratara de cualquier artefacto explotable.

Por otro lado, al amparo de la anarquía mansa que en este punto reina, la capa de pordiosero sirve, en muchas ocasiones, para encubrir á individuos de los que se dedican á cometer fechorías y delitos aun de la peor clase.

Ahora se acerca el invierno, y con él los días mas apropósito para el mayor desarrollo de los escandalosos abusos que quedan señalados. Veremos si antes se deciden las autoridades á tomar cartas en el asunto.

Por nuestra parte no hemos de indicar, porque ya lo hemos hecho muchas veces, cuáles sean los medios que deban emplearse para reprimir el mal; pero sí hemos de hacer constar que los que se han venido empleando hasta ahora no están en consonancia con lo que es necesario hacer.

La base del remedio debe buscarse en la caridad oficial, que la particular ha hecho ya demasiado.

Los "aschantis"

Esta tribu, que tanto ha llamado la atención en Madrid, lo mismo de las clases populares que de las aristocráticas, llegará á Sevilla en la próxima semana, haciendo su presentación en el precioso teatro Eslava.

El ingenioso escritor Luis Taboada, ocupándose de este raro espectáculo, dice lo siguiente:

«Los sesenta individuos que forman esta extraña colectividad entre hombres, mujeres y niños, son todos ellos de complexión robusta y se les ha vestido con percales de colores chillones, ya para evitarles constipados ya para no escandalizar á los espectadores honestos.

De cuando en cuando recorre el paseo circular de los Jardines una original caravana precedida de una bandera y compuesta de dos negros con armas. Detrás marchan otros cuatro, conduciendo una amaca dentro de la cual va tendido el jefe de la tribu en clase de criolla rica. Siguen hombres y mujeres cantando al compás de un tosco tambor que toca un negrazo robusto.

En la cocina, donde no hemos visto mas que patatas, unas jóvenes *aschantis* atizaban la lumbre y preparaban la comida con todo esmero... sirviéndose de las manos para todo.

La cocina es de lo mas primitivo que puede concebirse. Los hornillos están formados con arcilla, dejando solo un hueco para la leña sobre la cual se colocan las cazuelas, algunas de barro, pero otras de hierro colado, con baño de porcelana, brillantes, modernísimas y que acusan un grado de civilización impropia de la raza africana, como decía con indignación un individuo de la Sociedad Geográfica Española.

Mucho de los *aschantis* del Retiro fuman cigarrillos de papel; otros usan la pipa y algunos de ellos conocen el portugués, un poco de español y sus miajas de francés é inglés, por lo cual resultan unos *aschantis* menos *primitivos* de lo que fuera de desear.»

Nos tememos que los auténticos parezcan á los sevillanos menos *aschantis* que esos *angelitos* que dedican sus ocios á la inocente y culta diversión de apedrearse en la vía pública, con notorio peligro para los transeuntes.

Comercio de cereales

Segun los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, se han importado en Setiembre último 6.128.272 kilógramos de trigo, 1.154.793 de cebada, 661.798 de centeno y 1.645.614 de maiz.

En igual mes del año anterior se importaron 17.340.386 kilógramos de trigo y 16.002.448 de los demás cereales.

La baja de los dos últimos meses, ó sea desde que no cupo duda sobre el resultado de la cosecha, es importantísima, habiendo descendido la del trigo de 31.301.545 kilógramos importados en 1896 á 15.113.245 en este año, y las de los demás cereales de 33.397.843 á 10.848.148.

De los 6.128.272 kilógramos de trigo se han descargado en Barcelona 5.822.081 y el resto en Gijón, Avilés y Palma.

La casi totalidad de la cebada se ha descargado en Cartagena, distribuyéndose el maiz entre Barcelona y Avilés, y algunas pequeñas partidas en Alicante, Cartagena, Valencia, Palma, Coruña y Málaga.

Los derechos de aduanas devengados por el trigo, han ascendido á 613.468'56 pesetas, y los de los demás cereales á 152.337'01.

En los tres primeros meses del corriente año económico los derechos de importación de toda clase de cereales han ascendido á 4.258.637 pesetas, y en igual período de 1896 á 7.497.340.

Pago de asignaciones

Respecto á ellas se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Las asignaciones que al marchar á Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente á favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas á ellas, siendo necesario para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector general de la caja de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades materiales que pueden presentarse á los preceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las

familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

2.° Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses á contar de la fecha del embarco del asignante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba ó Puerto Rico, y cuatro meses si es para Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

3.° De las asignaciones que actualmente se están percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente, contados desde la publicación de esta disposición, siendo tambien suspendido el pago si transcurrido dicho tiempo no se hubiese cumplido esta condición.»

Desde San Fernando

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 Octubre 1897.

Si su ilustrado periódico no tuviese más carácter que el de ser independiente y puramente de noticias, tendria para hoy un ancho campo donde extenderme y hablar de la política de esta localidad; así es que me abstengo de hacerlo, y sí solo diré que esta es la fecha en que no ha tomado posesión de la presidencia el nuevo alcalde don Basilio Velez, debido al desconcierto que reina en la corporación municipal; el alcalde saliente delega en el teniente de alcalde don Antonio Cenció, éste dice estar enfermo y lo hace en el concejal don Eduardo Monsojo; y con razón el *futuro* alcalde dice que no se hace cargo por no contar con mayoría y los conservadores no quieren dimitir de sus tenencias de alcaldía y demás cargos; dícese que hoy vendrán á un comun acuerdo y tendremos alcalde; el partido *disidente* es el que ha imperado de pocos días á esta parte.

—El domingo 31 debuta en el teatro de las Cortes la compañía que dirige don Pedro Delgado y en la que figura la actriz señora Julia Gonzalez, poniendo el grandioso drama *Traidor, inconfeso y mártir*. Les auguro una buena temporada, por la carencia general de distracciones por que venimos pasando hace algun tiempo y por el deseo de volver á ver á tan eminente actor.

—Todavía no ha sido posible extraerle el proyectil del muslo á la herida María Fernandez Cortés, de que dí oportuna cuenta; tampoco se ha logrado la captura de su esposo Francisco Montenegro.

—El señor capitan general de este departamento don Domingo de Castro ha sufrido una recaida en la enfermedad que viene padeciendo. Le deseamos una pronta mejoría.—*L. M. P.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De viaje.—Expulsión

Madrid 30, 8 m.

Comunican de New York que el *Journal* ha enviado á la Habana al periodista mister Silvester Seovel.

Este es reporter.

De la isla de Cuba ha sido expulsado World, por sospecharse trama la fuga de los presos de la goleta *Competitor*.

Cuando reinará don Carlos.—La rebeldía

Madrid 30, 8-10 m.

Ha llegado á New York el señor conde de Casasola.

Este ha manifestado que los carlistas no harán ningun intento para tomar las armas; pero que considera seguro que don Carlos ocupará el trono antes de finalizar el año 1898.

Los rebeldes han hecho explotar dos bombas de dinamita cerca de la Habana.

No ocurrieron desgracias personales.

Inauguración de una plaza

Madrid 30, 8-20 m.

Se ha inaugurado la plaza de toros de Gerona.

Lidiáronse reses del señor Benjumea, que resultaron regulares.

Mazzantini estuvo superior, siendo muy aplaudido.

Villita trabajador y demostrando deseos de agradar.

La entrada fué mediana.

Los de Benjumea mataron ocho caballos.

Lo del pan

Madrid 30, 8-30 m.

La cuestión de los panaderos continúa igual.

El señor Aguilera en vista de que reina tranquilidad absoluta ha desistido de publicar el bando.

La administración militar elabora 30.000 kilógramos de pan por cuenta del ayuntamiento.

Nuevo secretario

Madrid 30, 8-40 m.

Desde New York dicen que hoy se embarcará el señor Congosto, que marcha á la Habana para tomar posesión de la secretaría de gobierno.

La colonia española reconoce idoneidad en el señor Congosto, y energía para el desempeño de su cargo.

Luto de la corte

Madrid 30, 8-50 m.

La *Gaceta* inserta una disposición ordenando á la corte guarde luto durante diez días por el fallecimiento de la señora duquesa de Sajonia Altemburgo y ocho por la señora duquesa de Teck.

Una mitad del luto será rigoroso y la otra de alivio.

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 9 m.

Ninguna cuestión nueva trata la prensa.

La situación del partido conservador y el problema cubano son los dos únicos puntos que debate, pero sin traspasar los límites de los razonamientos ya conocidos.

"El Liberal"

Madrid 30, 9-10 m.

El Liberal cree que los horizontes están más claros.

Manifiesta que todo está subordinado á la esperanza de que termine pronto la guerra y al temor de que se prolongue mucho.

Refiriéndose á los Estados Unidos, hace constar que si el derecho atropellado y el decoro ofendido nos empuja á un rompimiento no seremos nosotros los provocadores.

"El Imparcial"

Madrid 30, 9-20 m.

Publica una carta que supone adivinada y que se dirige al señor Silvela.

Anuncia se suscitarán dudas, en vista de que el general Azcárraga es defensor del general Weyler, y el señor Silvela todo lo contrario, y dice:

«Si la cuestión se debate en las Córtes, ¿qué dirán los silvelistas? ¿qué los amigos del general Azcárraga?»

El Imparcial publica tambien un comunicado suscrito por varios silvelistas.

Dicen estos que es imposible la inteligencia entre los viejos conservadores y la gente nueva del silvelismo.

Y añaden: Si el señor Silvela recorre el camino de las transacciones, espere el país mejores tiempos, que alguien se encargará de defender la patria y las instituciones.

"El Tiempo"

Madrid 30, 9-30 m.

El Tiempo, en vista de los acuerdos tomados por el directorio del partido conservador, declara que persiste con toda integridad en sus compromisos, tomando como punto de partida el estado, circunstancias y la unión de las fuerzas conservadoras para realizarlos, sin volver la vista atrás y mirando los peligros y las dificultades que se ofrecen para el porvenir.

Aquellos, dice *El Tiempo*, que consideren utópicos y desatinados nuestros intentos y temerarios nuestros compromisos, hacen bien en apartarnos y en apartarse; pero aquellos que crean lo contrario, aplaudirán la unión, para lograr la realización de sus ideales.

Tratado de amistad

Madrid 30, 9-40 m.

La *Gaceta* dá cuenta del tratado de amistad para la navegación de comercio entre España y Japón.

Dicho tratado ha sido ratificado, y cangeadas las negociaciones en 7 de Setiembre último.

Le acompaña el protocolo.

Discusión de la nota. Por haber calma

Madrid 30, 9-50 m.

De New York telegrafían dando cuenta de que los secretarios de Estado han discutido la nota española y declaran que el documento está redactado hábilmente y en tono amistoso.

Creen conveniente el comunicarlo al Congreso federal para que forme juicio.

Mac Kinley ha marchado á Ohio, persuadido de que el documento no motivará conflictos.

Lée marchará á la Habana uno de los dias de la semana próxima.

El mando militar de Cuba

Madrid 30, 10 m.

Dicen de la Habana que el *Heraldo* manifiesta que el general Weyler debió embarcar á las tres de la tarde en el vapor *Monserrat* conservando el mando y esperando al general Blanco.

El gobierno general lo ha entregado al jefe del apostadero y la capitanía general al señor Jimenez Castellanos.

Se prepara el recibimiento del general Blanco.

Política sevillana

Lo que dice Ibarra.—Telegrama de Atienza

Madrid 30, 10-30 m.

He hablado con el señor Ibarra, el cual me dijo sigue los acuerdos del directorio.

En su consecuencia deberán entenderse los elementos silvelistas de Sevilla con el señor Ibarra para los fines electorales.

—El señor Sagasta ha recibido un telegrama suscrito por el señor Atienza dando cuenta de la toma de posesión de la Alcaldía de esa capital y reiterándole su adhesión.

De la guerra

Madrid 30, 11 m.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de las novedades ocurridas en la isla del modo siguiente:

En Puerto Príncipe el batallón de Tarragona y la escuadra Cortés, sostuvieron el fuego con los rebeldes; nos hirieron á uno.

En Las Villas matamos 15; además el batallón de Zamora mató á 12; recogió diez armas y 38 caballos.

Se han presentado nueve rebeldes con armas y sin ellas 73.

Entre éstos figuraba un titulado teniente.

En Matanzas dimos muerte á cuatro y recogimos un arma.

Se presentaron 11 con armas y 33 sin ellas.

En la Habana matamos 15, apresamos cuatro, un de ellos titulado capitan, recogimos dos caballos y 10 armas.

Nos hirieron á tres.

Se presentaron ocho rebeldes provistos de armas y sin ellas 25.

En Pinar del Rio matamos nueve, cogimos dos caballos y tres armas.

Se han presentado ocho con armas y 36 sin ellas.

Noticias varias

Madrid 30, 12 m.

El señor Sagasta ha despachado con la reina regente.

Se firmó la combinación de nombramientos de delegados de Hacienda.

Se ignora si el general Blanco ha llegado á Cuba.

La córte no ha asistido á la Salve, por la inclemencia del tiempo, que se mantiene lluvioso.

A Cuba

Cadiz 30, 1-35 t.

Ha zarpado el vapor correo de Cuba *Alfonso XII*.

Lleva, procedentes de Barcelona, 20 jefes y oficiales y 663 individuos de tropa.

Aquí han embarcado el general Figueroa, el subinspector de sanidad señor Elías, 50 jefes y oficiales y 658 soldados.

Tambien llevá el buque 251 sacas de correspondencia y 2 276 certificados.

El embarque de soldados se ha hecho en esta con órden y entusiasmo.

Por no haber cabida en el buque, se quedan aquí hasta el correo del día 10 numerosos deportados indultados recientemente.—*Salido.*

Blanco en la Habana. Nombramiento

Madrid 30, 3 t. (Urgente.)

Acaba de recibirse un despacho del general Blanco, diciendo que se ha encargado del mando superior de la isla de Cuba.

El despacho no añade pormenores.

Ha sido firmado el nombramiento de don César Ordax y Avecilla para delegado de Hacienda de Gerona.

Sorteo de capellanes.—No hay Consejo

Madrid 30, 3-45 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo de capellanes mayores con destino á Ultramar.

Les ha tocado marchar á Filipinas á los señores don Nicanor Gonzalez y don Telesforo Perez.

A Cuba, don Jaime Martinez.

Tambien irán á Cuba los capellanes primeros don Emilio Fernandez, don José Belmonte y don Serapio Martin.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

El mando de la escuadra

Cadiz 30, 4 t. (Urgente.)

Con las formalidades de ordenanza ha tomado posesión del mando de la escuadra el contralmirante señor Cervera.

El acorazado *Infanta María Teresa* ha arbolado la insignia de almirante.—*Salido.*

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'40
4 por 100 fin de mes	63'40
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	76 40
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	92 65
Cubas (5 por 100)	76'70
Empréstito filipino	94'00
Banco de España	414'00
Tabacaleras	210'50
Cambios París	32'45
Cambios Londres	33'35
Paris exterior español	59'81

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de Octubre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
100.000	41.429	Santiago
40.000	28.725	Madrid
20.000	17.778	Cuenca
12.000	12.668	Sevilla
5.000	25.639	Madrid
1.000	1.176	Madrid
»	48.382	Cadiz
»	6.389	Vitoria
»	17.994	Alicante
»	21.976	Zamora
»	4.940	Martos
»	43.021	Valencia
»	7.155	Madrid
»	33.544	Cadiz
»	2.161	Bilbao
»	31.626	Zaragoza
»	36.022	Escorial
»	24 252	Jerez
»	4.364	Cáceres
»	48.854	Valencia
»	18.067	Huelva
»	22.641	Barcelona
»	34.446	Madrid
»	30.866	Madrid
»	27.645	Sevilla
»	46.074	Almería
»	24 083	Barcelona
»	33.074	Barcelona
»	22.270	Logroño
»	1.759	Madrid
»	33.024	Sevilla
»	30.714	Madrid
»	33.102	Bilbao
»	35.457	Sevilla
»	146	Madrid
»	22.169	Granada
»	8.186	Madrid
»	29.648	Bilbao
»	14.111	Valladolid
»	21.928	Madrid
»	41.836	Bilbao
»	7.998	Oviedo
»	28.725	Madrid
»	42.324	Andujar
»	13.125	Sevilla
»	30.407	Palencia
»	9.945	Cadiz
»	19.664	Burgos
»	39.987	Madrid
»	27.714	Sevilla

Premiados con 300 pesetas

Decena

66 58 62

Centena

666 425 873 440 435 173 633 733 624
172 674 874 489 982 999 637 185 654
609 205 236 891 832 476 160 935 888
353 824 996 431 351 667 140 170 840
366 520 405 952

Mil

689 652 983 083 915 408 052 492 417
275 114 744 824 578 315 227 654 061
168 152 517 724 193 255 856 681 482
978 805 575 268 327 891 641 131 816
212 068 657 976 767 773 570 139 701
718

Dos mil

381 903 138 559 229 873 532 868 537
604 310 068 813 679 004 881 143 909
120 333 534 528 316 833 747 849 029
003 121 633 749 883 766 862 575 576
953 623 455 670 391 695 292 261 710
216 828 225 900

Tres mil

218 907 703 360 245 377 982 882 168
135 115 372 518 689 502 695 652 399
486 249 232 995 146 693 284 807 910
747 956 793 145 940 668 578 065 288
946 525 839 201 214 741 901 449

Cuatro mil

008 551 607 268 356 173 701 258 572
084 991 219 106 950 952 143 837 192
176 016 690 190 109 139 650 833 487
479 595 909 188 958 266 927 441 329
880 299 645 073 541 724 769 269 470
692 312 137 097 834 649 301 034

Cinco mil

359 860 768 587 279 160 337 955 728
899 301 018 759 848 176 175 755 063
639 391 591 504 168 458 810 513 183
663 868 207 510 104 730 788 089 409
399 332 058 609 623

Seis mil

420 951 303 148 058 504 024 768 351
631 830 183 348 585 529 245 695 784
904 635 374 258 200 273 372 446 299
383 068 774 312 031 511 163 954 219
416 365 896 189 975 336 931 599 223
647 318

Siete mil

192 747 281 669 570 164 230 273 918
293 093 629 656 633 268 778 914 740
021 372 156 045 227 364 736 707 187
934 507 906 872 153 687 177 886 788
530 001 213 718 798 936 900 400 243
842

Ocho mil

547 278 008 247 390 517 946 408 534
200 666 948 744 414 915 081 967 961
317 359 457 524 265 663 039 281 248
387 063 381 538 012 575 369 885 916
257

Nueve mil

043 383 452 202 248 007 249 470 191
401 129 392 404 323 761 221 218 057
651 703 449 570 013 174 434 820 719
292 167 009

Diez mil

142 406 907 101 554 578 033 126 511
105 632 729 015 820 213 286 845 547
202 768 563 743 082 324 867 000 767
976 405 680 303 017 493 597 464

Once mil

021 188 932 619 598 197 944 219 063
880 275 050 292 965 399 277 463 641
459 130 164 701 351 115 712 072 769
575 149 431 396 871 181 073 204 024
643 854 129 356 248 222 591 918 912
685 416 202

Doce mil

368 113 319 103 654 492 454 874 521
500 112 510 435 781 312 518 088 037
791 508 813 429 668 038 577 158 801
746 580 864 222 749 198 772 863 034
550 766 490 220 819 590 833 226 297
087 259 675 504

Trece mil

119 320 249 515 308 927 006 745 776
143 862 360 079 931 221 034 075 918
933 125 112 766 916 001 756 246 242
496 841 114 586 901 295 592 216 966
005 381 254 245

Catorce mil

904 753 635 693 406 014 337 914 084
327 006 624 427 752 518 815 574 831
063 462 741 100 273 804 610 198 416
690 431 277 902 820 769 143 078 999
339 419 260

Quince mil

871 617 812 280 420 373 111 492 886
588 211 051 530 221 824 925 818 736
616 956 058 132 424 501 251 863 502
470 182 451 324 311 137 385 003 263
592 247 569 773 145 975 347 585 185
829 275

Diez y seis mil

347 740 646 250 574 178 111 616 118
970 723 671 441 697 491 657 533 778
215 517 791 622 406 555 938 818 719
666 784 595 427 290 498 884 338 021
316 227 056

Diez y siete mil

783 734 878 105 053 772 353 378 103
359 079 312 725 512 292 159 689 751
225 940 868 634 659 950 578 494 416
916 111 993 215 698 728 096 901 618
546 434 143

Diez y ocho mil

917 693 497 329 455 611 900 561 447
265 462 379 994 969 174 782 594 629
851 651 538 032 307 129 676 424 707
556 440 957 815 343 209 454 822 711
490 586 763 846 405 265 294 411

Diez y nueve mil

844 267 688 417 552 731 164 876 088
093 932 944 195 387 691 328 027 472
215 860 065 674 416 809 961 608 151
414 859 525 203 852 282 988 651 224
499 035 841 562 003 740 239

Veinte mil

959 285 231 508 909 407 352 598 090
214 279 440 890 028 569 861 027 868
427 288 020 916 850 518 048 420 818
539 676 102 150 132 572 487 692 696
667 278 621 194 138 136 388 068 161
849 751 994 074

Veintiun mil

831 847 338 733 331 029 431 346 233
206 253 384 087 041 418 390 604 956
411 636 422 310 400 854 012 951 820
179 062 118 599 666 863 232 542 078
6.0 949 161 429 672

Veintidos mil

471 095 782 540 662 941 139 902 237
765 851 219 375 073 3.2 439 632 809
950 000 992 127 798 846 648 247 195
415 711 929 164 864 623 075 473 486
959 183 531 126 702 933 331 975 485
790 231 057 520 555 590 186 496 214

Veintitres mil

001 815 429 729 934 397 351 829 493
681 549 207 449 894 824 958 012 826
128 243 664 082 234 799 823 431 036
060 754 553 065 726 640 983 470 706
617 547 045 279 610 880 002 847 429
737

Veinticuatro mil

633 091 334 926 193 595 678 264 435
050 114 582 888 631 480 964 792 990
250 778 517 463 718 363 535 107 124
744 376 984 713 347 376 852 748 046
561 938 610 692 607 093 073 603 047
491 848 772 523 078 230 608

Veinticinco mil

647 121 650 115 697 738 982 475 185
885 690 890 433 555 645 324 383 317
158 372 917 818 634 480 449 671 729
304 489 445 091 005 605 610 769 048
293 052 627 629 437 770 778 645 479
029

Veintiseis mil

181 157 060 128 676 477 285 382 210
051 538 444 517 224 214 167 095 308
565 101 073 807 972 919 118 572 550
676 015 107 698 599 096 163 355 066
203 303 983 765 632 948 923 649 947
338 240 307 635 026 305 263 147 555

Veintisiete mil

800 165 436 853 643 407 455 409 206
067 731 738 873 662 657 768 236 884
159 607 967 902 841 322 022 962 819
683 411 372 428 740 065 288 827 815
337 079 340

Veintiocho mil

731 381 285 352 421 412 086 657 526
117 730 477 809 858 155 294 878 721
745 591 229 407 207 816 924 649 981
283 494 224 019 125 571 810 036 766
651 232 483 605 619 018

Veintinueve mil

549 527 387 466 711 388 104 899 729
220 314 957 685 207 161 967 243 705
050 260 070 350 961 187 184 384 304
680 340 819 660 587 586 149 645 442
755 402 847 667 269 483 565 392 246
646 211 515 343 115

Treinta mil

560 119 495 768 390 774 222 202 521
860 120 302 255 242 346 594 767 764
240 680 643 741 590 393 815 014 612
615 969 558 394 945 581 478 017 869
578 773 925 362 832 012 323 361 961

Treinta y un mil

742 174 325 399 705 614 220 625 739
638 817 390 664 939 717 935 736 110
554 517 120 424 046 308 127 379 410
682 132 731 684 564 725 470 572 882
559 115 276 726 850 009 047 034 323
141 982 226 344 813 596 726

Treinta y dos mil

692 182 063 322 058 962 292 254 618
637 970 263 253 112 227 417 791 574
847 329 095 172 341 480 197 252 756
137 572 608 393 782 567 517 174 205
635 961 481 996 187 861 927 959 009
699 312 823 399 671 216 552 916 260
321 041 691 086 305 945 974 070 641
668 055

Treinta y tres mil

585 791 025 929 530 096 600 158 955
004 461 225 506 050 981 833 040 239
829 785 590 942 385 914 201 253 521
504 085 069 793 664 877 704

Treinta y cuatro mil

358 831 964 007 566 674 807 334 215
929 133 282 501 891 791 993 746 376
615 144 776 681 164 662 574 505 772
769 101 121 818 349 930 426 453 345
126 589 315 927

Treinta y cinco mil

140 959 232 152 138 882 466 746 883
636 576 385 652 728 324 060 208 675
931 691 610 869 684 624 448 207 801
527 286 702 374 568 643 943 674 275
987 687 182 823 126 457 562 348 350
630 529 464 839 857 798

Treinta y seis mil

967 170 403 280 178 121 267 032 [illegible]
087 689 625 915 367 798 204 655 [illegible]
236 590 850 231 505 007 902 470 918
185 245 709 286 041 670 579 888 412
003 468 019 695 085 823 513 472 036
378 812

Treinta y siete mil

600 212 814 848 136 077 154 540 128
774 114 122 286 777 495 222 982 628
293 239 632 373 656 994 340 966 739
558 141 016 308 971 983 933 585 627
646 475 893 253 496 614 368 411

Treinta y ocho mil

801 364 690 487 995 390 165 918 363
242 234 698 153 893 144 423 948 086
447 847 501 686 262 113 118 892 368
092 479 732 833 611 582 802 117 784
386

Treinta y nueve mil

569 146 418 182 825 758 931 064 969
196 615 475 030 684 522 600 406 329
218 868 863 473 221 091 067 834 742
355 470 347 362 955 595 828

Cuarenta mil

750 408 811 447 534 833 546 151 550
907 052 206 247 544 057 254 853 416
185 985 062 865 246 902 524 761 097
352 724 817 369 686 128 934 356 619
786 012 219

Cuarenta y un mil

656 118 577 808 096 547 501 601 632
448 139 102 168 529 267 727 285 104
901 107 063 869 453 218 013 324 788
970 351 608 366 320 611 937 531 186
113 669 170 602 701

Cuarenta y dos mil

359 605 695 055 541 273 198 528 951
816 408 537 682 307 425 064 981 521
043 270 833 586 526 365 073 963 187
233 201 876 204 820 039 273 279 473
169 320 996 467 323 452 107 177

Cuarenta y tres mil

347 847 376 985 736 841 880 671 416
901 493 731 863 677 649 172 034 232
540 392 839 303 287 619 267 718 563
949 979 233 509 601 874 915 742 616
058 555 325 768 020 968 283 218 149

Cuarenta y cuatro mil

340 772 258 974 309 911 833 998 044
744 440 146 797 264 455 967 479 578
277 080 476 161 525 154 402 186 002
993 644 835 575 376 877 925 950 664
380 885 787 699 754

Cuarenta y cinco mil

395 088 114 306 230 966 470 262 716
933 939 026 855 256 265 331 652 551
299 655 515 069 953 838 651 715 559
293 755 851 830 215 729 696 802 039
813 926 818 249 589 629 603 046

Cuarenta y seis mil

285 282 743 383 039 500 985 963 216
642 837 451 686 888 656 853 225 646
054 461 127 036 456 916 110 123 722
412 273 674 737 681 867 158 [illegible] 176
812 957 911

Cuarenta y siete mil

269 924 517 875 551 935 554 681 939
064 861 668 210 593 018 724 663 022
444 456 574 740 470 885 758 546 339
728 113 465 589 615 896 333 391 061
962 850 500 216 590 842

Cuarenta y ocho mil

212 464 163 817 632 644 927 885 412
083 271 315 349 645 681 965 012 761
929 789 881 216 222 751 297 974 491
110 480 440 188

Cuarenta y nueve mil

618 510 194 438 710 320 588 757 961
967 603 444 591 965 172 918 631 261
170 897 861 742 401 650 245 105 656
238 163 808 862 872 735 686 045 882
344 355 065 733

Sección amena

Charada

Santa *uno cuarto* fué abuela
del Salvador Jesucristo;
uno seis, si lleva hache,
los dos ó tres borreguitos,
ovejas ó cabras que
cualquiera Tirse ó Tirso
apaciente en la pradera
y abreva en los mansos ríos,
dos segunda el malcarado
desgruñado ¡ba! feito;
tres y cuarta, gran remedio,
casi infalible, específico;
le *tres seis* fuerza alcohólica
si mezclo con agua el vino;
cinco seis si cuento un hecho
de un modo tal, que suprimo
una parte, ó si le abulto
pormenores bien distintos
que no lo reconociera
la madre que lo ha parido.
Es el *total*, si no yerro,
en lo moral y en lo físico
sentirse flojo, perplejo,
para poco, decaido.

Solución á la charada anterior: *Esponjado.*

Idem á la frase hecha: *Tomar el olivo.*

Idem al jeroglífico: *Te veo de higos á brevas.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Caballería: Escuadrón del Rey, soldados Francisco Aguilar Cubague, natural de Almería, y Juan Lozano Amado, de Cadiz; herrador Julian Jimenez Rendón, de Puerto Real (Cadiz) y cabo José Martinez Caballero, de Puerto Real (Cadiz), todos del vómito. Guerrillas de caballería, guerrillero Miguel Torres Martinez, del vómito. Voluntario de Camajuani, Gonzalo Inza, de enfermedad comun. Guerrilleros, Manuel Lopez Quiroga, del vómito, y Pedro García Romero, de enfermedad. Infantería: Batallón de Asia, soldados Agustin Buera Beltran y José Alcoba Castellano, de Granada, del vómito; del Príncipe, soldados Patricio Fuel Saez, de enfermedad, y Camilo Rodriguez, del vómito; de León, soldados Fernando Diaz Cabrera, Félix Mora Albea, Ramón Merino Casas, de Alor (Almería), Enrique Mendez y Jerónimo Ordedo Blasi; de la Constitución, cabo José Aguado Millan y soldado Ezequiel Lopez Gonzalez; de la Habana, soldados Leandro Canedo Gonzalez, José Ferrer Fabregat y José Perez Alvarez: de Simancas, soldado Pedro Cárlos Tomás, todos del vómito.

Noticias religiosas

Devota novena que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio ha de tener lugar en templo parroquial del apostol San Bartolomé, dando principio el 3 de Noviembre despues del toque del Ave-María.

Se rezará el Santo Rosario, y terminado éste, habrá lección, meditación y sermón, que predicarán:

Días primero, cuarto y sétimo, el señor doctor don José Artiga y Santos, presbítero, cura propio de dicha parroquia y la de San Esteban.

Días segundo, quinto y octavo, el señor don Alfonso Prieto de la Huerta, presbítero.

Días tercero, sexto y noveno, el señor don Juan Ceballos y Perez, presbítero.

En dicho día 3, á las nueve de la mañana, se empezará otra novena rezada, en sufragio de los difuntos de aquella feligresía, celebrándose el santo sacrificio de la misa.

—Por las almas de los fieles difuntos se celebrarán solemnes novenarios en la iglesia parroquial de San Andrés, dando principio el día 3 de Noviembre en la forma siguiente:

Por la mañana, á las diez, se celebrará una misa cantada, á continuación se rezará la novena y se concluirá con un responso solemne.

Por la noche, despues de oraciones, se rezará tambien la novena, en la cual habrá sermón, que predicará el señor doctor don José María Camacho, presbítero, cura de dicha parroquia y misionero apostólico.

El día 12 se celebrarán honras por los difuntos de la Asociación Josefina.

Todos los días del dicho Noviembre, en la misa primera, que se celebrará á las seis y media de la mañana, se rezarán devotos ejercicios del mes de ánimas.

El día 2, conmemoración de los Fieles Difuntos, habrá misas rezadas desde las cinco y media hasta las doce de la mañana.

A las ocho y media se cantará la vigilia y misa solemne, terminándose con la procesión de difuntos.

Santos de hoy.—San Marcelo el Centurión y San Claudio y compañeros mártires

Santos de mañana.—San Quintin, martir, y Santa Lucila, virgen.

Liturgia—El oficio y misa son de San Gabino y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la iglesia del Santo Angel, á las ocho y media de la mañana, Comunión general, á las seis de la tarde concluye el triduo anunciado, predicando el reverendo padre don Manuel de lo Oliva, saliendo seguidamente en procesión las Hijas de María, rezando el Santo Rosario.—Continúan las novenas anunciadas, predicando en la parroquia de San Vicente don Juan B. Sanchez, y en Omnium Sanctorum don José Roca y Ponsa.—Concluyen los ejercicios del mes en la forma anunciada, predicando en la parroquia de San Andrés el señor cura, y en la iglesia de religiosas de Madre de Dios el excelentísimo señor arzobispo.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco, á la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.—Esta tarde hará estación la hermandad del Santo Rosario á la parroquia de San Miguel.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.—Indulgencia plenaria visitando la santa iglesia Catedral, por la fiesta de San Rafael.—Bendición papal, é indulgencia que además puede ganarse en cualquier día de la octava visitando la iglesia de San Juan de Dios.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre Nuestros y Ave-Marías por la intención del Papa Clemente VII.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Santiponce ha capturado á tres sugetos llamados Miguel Aragón Calvo, Juan Antonio Arenas Torres y Diego Carbonell Rodriguez, reclamados por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital.

—La de Guadalcanal ha capturado á los hermanos Francisco y Manuel Ferro Galan, reclamados por el juzgado de instrucción del partido para cumplir condena como rematados por heridas graves.

—La del Pedroso ha detenido á dos mujeres reclamadas por el alcalde presidente de aquella villa por ofensas á la moral pública.

Las detenidas han ingresado en aquella carcel.

—La de puesto en la colonia de los señores Ruiz Martinez titulada Montepalacios, ha detenido á un sugeto que conducia dos cargas de aceitunas sin la correspondiente carta-guía.

—La de Bollullos de la Mitación ha denunciado once cerdos que tenía su dueño pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Sucesos

De la mordedura de un perro en la pierna derecha, fué curado esta mañana un niño en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana una mujer que se produjo con un cuchillo una herida incisa en la cara anterior del brazo izquierdo.

—Esta mañana fué conducido á la prevención un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un escándalo y dió á su mujer una paliza en la calle Inquisición.

Noticias taurinas

Con el fin de asistir á la tienta de becerros de la ganadería de don Eduardo Miura que ha comenzado hoy en la dehesa Del Conde, en la Isla Mayor, salieron ayer varios jóvenes de nuestra buena sociedad, entre los que recordamos á don José Valdivia, don Manuel Carmona, don Miguel Campos, don Ramón Ramos, don José Naranjo y don Manuel Mazo, acompañándole en la expresada excursión don Miguel Tacón, primogénito del duque de la Unión de Cuba, que se encuentra entre nosotros de temporada.

—El gobernador de Barcelona ha negado el permiso para establecer en dicha capital una escuela de tauromaquia.

—En el Gobierno civil de esta provincia se ha autorizado á don Miguel Fernandez Verdugo para dar una corrida de cuatro novillos de muerte el día 7 del próximo Noviembre en la villa de Paradas.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado en su última sesión declarar firmes los siguientes fallos de mozos que no han apelado en el término reglamentario.

Reemplazo de 1897, excluidos temporalmente.

Viso del Alcor: Antonio Moreno Morillo.

San Bernardo: Emilio Mellado Rodriguez.

Brenes: Francisco Plaza Jimenez.

Alcalá de Guadaira; José Díaz Martín.

Utrera: Antonio Martin Gonzalez, Francisco Franco Estevez, Fernando Díaz Mancheño, Francisco Damas del Pozo y Francisco Piñero Terris.

Alanís: Miguel Cabrera y Amador Gonzalez.

Almaden de la Plata: Juan Molano Mendez.

Guadalcanal: Francisco Gomez Heredia.

Lebrija: Ricardo Vega Ortega.

Cazalla de la Sierra: José Gonzalez Barrazal.

Castilleja de Guzman: Antonio Arellano Mora.

Carmona: Rafael Hoyos Algeciras y José María Nieto Arjona.

Peñaflor: Pedro Setier Curco.

Cabezas de San Juan: Juan Lopez Gonzalez, Francisco Castro Rodriguez.

Coria del Río: Francisco Cotier Antequera.

Valencina: José Navarro Díaz.

Burguillos: Antonio Escobar Rendón.

Alistamiento de 1895. Excluidos temporalmente.

Campana: Cristobal Velasco Peña.

Viso del Alcor: Manuel Roldan León.

Alcolea del Río: Julio Pueyo León.

Alistamiento de 1896.

Carmona. José Fernandez Ojeda, José Rodriguez Gamir.

Viso del Alcor: Manuel Roldan Vazquez.

San Roque: Francisco Cabral Velas.

Coria del Río: Manuel Barter Aliam.

Cantillana: José Camacho Rivas.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 25. Cuarto creciente el 1.°

Octubre día 31.—Sol sale á las 6'30 de la mañana; pónese á las 4'58 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'32 madrugada; primera pleamar, 7'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'20 mañana; primera pleamar, 8'10 noche.

Borrego. Primera bajamar, 8'5 mañana; primera pleamar, 8'55 noche.

Coria. Primera bajamar, 8'10 mañana; primera pleamar, 9'40 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 9-45 mañana; primera pleamar, 9'25 noche.

Barra. Segunda bajamar, 11'17 noche; segunda pleamar, 10'40 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'26 madrugada; segunda pleamar, 11'25 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'11 madrugada; segunda pleamar, 12'10 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 3'56 madrugada; segunda pleamar, 12'55 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'25 madrugada; segunda pleamar, 2'25 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Cabo San Martín*, de Marsella, con carga general; vapor inglés *Ithallb*, de Lóndres, en lastre, para cargar mineral; vapor español *Cabo*, de Marsella, con carga general.

Se espera el vapor español *Manuel Espalíu*, de Marsella, con carga general.

Salidos: Ninguno.

Despachados: En la pleamar de mañana saldrán el vapor español *Andalucía*, con carga general, para Marsella, y el vapor español *Bravo*, para Liverpool, con carga general.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 3 bueyes, 27 vacas, 2 novillos, 9 utreros, 4 erales, 12 añojos, 06 terneras, 1 carneros, 00 machos, 33 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.038 792 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; utreros, erales y añojos, de 1'20; á 1'30; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 670.

Entradas hoy: 1200 arrobas nuevo. 300 viejo.

Precios: Nuevo de 42 5/8 á 44 0/0.

Viejo: de 00 0/0 á 40 3/4.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 116.

Han salido: Para el consumo, 112. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 11.973 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'30 á 1'38 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 43	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina	28 a 30	»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Octubre de 1897.

Servicio para el 31.

Jefe de dia: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—El drama en siete actos Don Juan Tenorio.—A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en siete actos Don Juan Tenorio.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8, La torre de Babel.—A las 9, Con permiso del marido.—A las 10 La Viejecita.—A las 11, Los dineros del Sacristan.

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.666 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Domingo 31 de Octubre de 1897

Edición de la mañana

Correo de Manila

Como digimos oportunamente, el miércoles por la noche fondeó en el antepuerto de Barcelona el trasatlántico *Patricio de Satrústegui*, procedente de Manila y escalas, con la correspondencia oficial y pública y 496 pasajeros para dicha población y 64 de tránsito.

El desembarco

A las seis y media de la mañana del jueves pasó al costado del buque la dirección de Sanidad del puerto, y despues de revisada la documentación y viendo que no había comunicado con Singapoore, cuyas procedencias son declaradas sucias, fué admitido á libre plática el pasaje, quedando el *Satrústegui* y tripulación sometidos á tres dias de observación.

Entre los viajeros figuran los valientes generales señores Ruiz Serralde y Nuñez, este último casi restablecido de dos heridas que recibió en la toma de Aliaga, aunque no del todo bien de otra que recibió en una mano. Tambien figura el bravo capitan de infantería señor Morales Duran, que como ayudante del intrépido Nuñez no se separó de él en los momentos de más peligro, recibiéndolo en sus brazos al caer, al parecer, mortalmente herido. Por fortuna el capitan Morales salió ileso de esta campaña, no obstante mostrar su uniforme con numerosos balazos.

Los soldados

A los pocos momentos saltó á tierra el pasaje particular y los jefes y oficiales, y á las nueve, trasbordados en los vapores golondrinas, lo han verificado los individuos de tropa, los cuales fueron recibidos por oficiales del depósito de Ultramar y de administración militar, el médico militar don Miguel de Paz, algunos dependientes de la Diputación y el señor presidente y varios individuos de la Cruz Roja.

Los desembarcados se dirigieron al cuartel de Atarazanas, en donde se efectuó la clasificación y reconocimiento, pasando los enfermos, 25 al Hospital militar, 35 al Sanatorio provincial, 24 al de la Cruz Roja y los restantes 246 al depósito de Ultramar.

En las inmediaciones de la escalera de la Paz estaban las ambulancias y todo lo necesario para conducir á los individuos que por sí solos no podían trasladarse al cuartel, siendo obsequiados, como de costumbre, con tazas de caldo, café con leche y vino generoso, servido todo por señoras y señoritas de la Cruz Roja.

El pasaje

Los pasajeros llegados á bordo del *Patricio de Satrústegui*, son:

Militares.—Excelentísimos señores don Nicolás del Rey, general de división, y don Juan Nuñez, general de brigada.—Coronel don José Ferrer, y teniente coronel don Valentin Bernard y señora.—*Comandantes*, don Luis Serrano, don Cárlos Senespleda, don Manuel Muñoz y don Luis Serrano.—*Capitanes*, don José del Carpio y familia, don Cristóbal Morales, don Rufino Lasen, señora é hijo, don Federico Blanco y don Manuel Rey.—*Tenientes*, don José Rodriguez, don Nicolás Molina, don Isidro Bachiller, don Domingo Padrón, don José Gago, don Abelardo Lacalle, don Domingo Zarza, don Sotero Chozas, don Joaquín Lahoz, don Salvador Villa, don Leopoldo O'Donnell, don Pablo Ayerbe, don Antonio Muñoz, don Mariano Salafranca y señora, don Rafael García, don Antonio Moragriega y don Juan Arnau.—Comisario de guerra don Máximo Aguilera y familia y los alumnos don Juan Ibarra y don Pedro Avilés.

Religiosos.—Don Angel Latierro, don Eusebio Montillano, don Cipriano Acha, don Celedonio Mateo y la hermana de la Caridad sor Carolina Cavia.

Funcionarios públicos.—Don José Rosales y familia; don Luis Polit, promotor fiscal; don Julio Fernandez; don José Caballero, promotor fiscal; don Demetrio Castellano y familia, y don Javier Sala y señora, cónsul de España en Jerusalem.

Particulares.—Don Estéban Miguel, don Conrado Lopez, don Salvador Allena y señora, don José María Bernal, don Ramón Gonzalez y señora, doña Caridad Díaz, don Eusebio Caballero, don Andrés Ortiz, don Miguel Sierra, don José Mendez y don Gabino Ilmeña.

Clases de tropa.—Dos sargentos de infantería de marina, dos cabos y 32 soldados y 21 sargentos y 314 soldados del ejército y don Juan Gomez, practicante de la armada.

Los muertos en el viaje

Durante la travesía tuvieron lugar las siguientes defunciones:

El día 1.º de Octubre, cabo Manuel Corral Lobo.

El 2, soldado José Aristundo.

El 4, cabo Fermin Bemedid Baró.

El 5, cabo Emilio Domingo Cornejo y doña Dolores Fernandez.

El 6, soldados Rosendo Alcalá Sanchez y Pablo Muro Lenzarritas y el cabo José Bargallo Vidal.

El 7, soldado Juan Andrés Sentelles.

El 8, id. Maximiliano Ganza.

El 9, id. Antonio Rodriguez Ruel.

El 10, id. Rafael Ruiz Conde.

El 12, id. Gabriel Roselló García, Manuel Estopiñá, Salvador Buxol y Antonio Otaso Expósito.

El 13, id. Jaime Castellví Domenech.

El 15, id. José Rodriguez Perez y José Torrets Brugés.

El 16, id. Víctor Briones Martin y Juan Gomez.

El 17, id. Juan Manreso Camacho.

El 18, id. Pedro Guerrero García, Jaime Clé Costa y José Gonzalez Dorado.

El 19, id. Francisco Díaz, Víctor Marin y Juan Medina.

El 22, id. Antonio Amigó Alonso.

El 25, id. Manuel Alfonso Martinez.

El 26, id. Francisco Puente de San José.

Comité provincial republicano de fusión

Anoche á las nueve, y en el local de costumbre, se reunió la Junta republicana de la provincia en sesión ordinaria, siendo presidida por el vicepresidente don Luis Perez Nieto.

Leida por el secretario el acta de la anterior, fué discutida por don Blas Enrique Jimenez haciendo claras y atinadas observaciones que fueron tenidas en cuenta, pesando en el ánimo de los allí reunidos.

Terciaron en la discusión los señores Tejera (don Pedro y don Manuel), Peral, Gonzalez, Trasella, Marcial Dorado y Enriquez y Palés, quedando aprobada el acta despues de aclarados los puntos.

Leyéronse y fueron aprobadas las de constitución local de los pueblos de Marinaleda, Casariche, Coria del Río y Mairena últimamente recibidas, siendo rechazada la de Constantina.

Vuelve á usar de la palabra don Blas Enrique Jimenez, para preguntar si la comisión que hace los trabajos de organización y propaganda obra de un acuerdo particular ó está debidamente autorizada por la Junta.

Satisfecho por la presidencia, pide un voto de gracia para ella, si ajustándose á las bases dictadas y á todos los acuerdos impuestos por el comité, sigue en su empeño con la actividad y el desinterés que hasta aquí lo ha venido haciendo.

Refiriéndose á la constitución del comité municipal de Sevilla, pide se aclaren algunas dudas, y sobre ellas se tome acuerdo definitivo, resultando de él que los individuos designados no podrán ser sustituídos en el cargo por considerarse éste puramente personal é intransferible, para lo cual hay que atenerse en un todo á lo acordado en la sesión del 9 del pasado Agosto.

El señor Peral presenta para su estudio un proyecto de reglamento interior, que queda sobre la mesa.

Y en vista de lo avanzado de la hora levanta el señor Perez Nieto la sesión. Eran las doce.

Teatro del Duque

La torre de Babel, que anoche se estrenó en el teatro del Duque, entró de lleno, en el público, aplaudiéndose mucho al final de la representación.

Diego Jimenez Prieto, autor de la obra puesta en escena, ha procurado mas que nada provocar la risa del espectador y con creces lo ha conseguido; porque en su obrita están bien preparadas las situaciones, abundan los efectos cómicos, y en el diálogo, por cierto muy facil, hay chistes para satisfacer al mas exigente.

Sin embargo, Jimenez Prieto ha podido hacer mas... y bien sabe él por qué se lo decimos, como sabe tambien que en esta casa se le quiere de veras.

El maestro Valverde (hijo), no ha hecho grandes esfuerzos al escribir la partitura de *La torre de Babel*. Resulta agradable, pero nada mas.

La ejecución fué bastante discreta, sobresaliendo el señor Tojedo.

El público pidió con insistencia que se presentara el autor en escena, manifestando el señor Palmada que se encontraba aquel en Madrid.

Para concluir diremos que varios de los muchos amigos que en Sevilla tiene Jimenez Prieto, le enviaron anoche un espresivo telegrama, felicitándole por el éxito que ha alcanzado *La torre de Babel*.

A esa felicitación unimos la nuestra.

Noticias locales

Anoche le fueron administrados los Santos Oleos á la señora doña Cármen García y Martinez, abuela de nuestro compañero en la prensa don Manuel Rodriguez Perez.

Ha regresado de Villaharta el señor don Eduardo Llosent, su señora y sus belilísimas niñas Angelina y Luisa.

Dice *El Baluarte*:

«Se aproxima la llegada del mes en que existe en Sevilla la tradicional costumbre de visitar el cementerio de San Fernando.

Hace algunos días—y al ocuparnos de este asunto—pedíamos que, en vista del estado sanitario en que se encuentra nuestra ciudad, se prohibiese la entrada de personas en el cementerio, cosa que constituía un verdadero peligro para la salud del vecindario.

Sobre ello llamamos la atención del señor alcalde, el cual esperamos se ocupará detenidamente del asunto y obrará en conciencia.»

El alcalde, señor marqués de Paradas, ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que dirigió al jefe superior de Palacio:

«A don Gaspar Atienza, alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla, el jefe superior de Palacio.—S. M. le agradece vivamente los sentimientos de adhesión que le reitera en su amable telegrama.»

Ayer tarde, y en el domicilio del conocido profesor de instrucción pública señor Cuervas, hubo una explosión de gas.

Parece que la familia del señor Cuervas, desde hace días, venía notando una filtración de gas en las habitaciones de la casa.

Ayer intentó dicho señor averiguar de donde emanaba la expresada filtración y buscando el salidero cogió una luz para inspeccionar la tubería, con tan mala suerte que al fijarla en un tabique hueco, construido á la manera de *capuchina*, nombre del arte, este que estaba lleno de gas, explotó, produciendo una espantosa alarma en el vecindario.

El señor Cuervas y sus dos bellas hijas fueron despedidos cayendo todos al suelo de espaldas sin que afortunadamente se causaran otros daños que algunas ligeras contusiones en el cuerpo.

Las pérdidas materiales han sido de alguna importancia, pues los ladrillos despedidos por la explosión y los demás materiales del tabique, ocasionaron bastantes desperfectos en el mobiliario de la habitación.

Nos alegramos que el accidente no haya tenido graves consecuencias.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Conferencias

Madrid 30, 4-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Con el ministro de Ultramar han conferenciado los ministros de la Guerra y de Fomento y el señor León y Castillo, este último extensamente.

Segun parece, las frecuentes conferencias del señor León y Castillo con los ministros de Ultramar y de Estado, obedecen á que á nuestro nuevo representante en París se le encargará de una negociación confidencial cerca del gabinete francés y relacionada con la política en Cuba y con las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Conservadores y silvelistas

Madrid 30, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Planas y Casals, jefe de los canovistas de Barcelona, ha celebrado una larga conferencia con el señor Silvela.

El señor Planas se adhiere á las decisiones del directorio del partido, conviniendo en los puntos relativos á la campaña electoral.

Ahora están conferenciando los señores Silvela y Pidal acerca de la organización del partido.

Dupuy de Lome.—Rectificación

Madrid 30, 5-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Por cablegramas de Nueva York se sabe que ha llegado á aquella capital nuestro representante en Washington el señor Dupuy de Lome.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama del general Weyler, negando éste el desarme de los voluntarios y otros propósitos que se le atribuian.

Los panaderos

Madrid 30, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha celebrado un *meeting* de panaderos.

Ha asistido un gentío inmenso.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de que se pueda alterar el orden público.

Los ánimos están inquietos.

En el *meeting* se leyeron cartas de muchos fabricantes de pan que se adhieren á los deseos de los obreros y están dispuestos á satisfacer sus peticiones.

Créese que en breve se llegará á un acuerdo entre fabricantes y dependientes.

Un suicidio.—Desgracia en un cementerio.—En honor de las víctimas de la guerra

Barcelona 30, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Dentro de un urinario de las Ramblas se ha suicidado un joven comerciante.

Dícese que el motivo del suicidio han sido pérdidas en negocios de Bolsa.

Al colocar una corona en un panteón del cementerio antiguo le ha caido encima una cruz de piedra al criado de los dueños del panteón.

El infeliz sufrió la fractura de ambas piernas.

El ayuntamiento y las autoridades de esta capital asistirán pasado mañana al cementerio para colocar una corona en la tumba de los soldados muertos, procedentes de Cuba y de Filipinas.

Tambien asistirán á los responsos que han de celebrarse en sufragio de los mismos.

Crímen horroroso

Huelva 30, 6-30 t. (Urgente.)

Habiendo tenido conocimiento de que se había cometido un asesinato en Berrocal, fuí allí á informarme de los detalles del crímen.

Este reviste caracteres horrorosos.

Un sugeto desconocido se encontró en el campo de dicho término á dos niñas de catorce años, primas entre sí.

El criminal cogió á una de las niñas, derribándola al suelo, con prósitos de abusar de ella.

La compañera salió corriendo, dando gritos.

El salvaje alcanzó á la fugitiva dándole una terrible puñalada por la espalda.

Despues de muerta le dió otras tres puñaladas.

A la hora presente no ha sido capturado el asesino.

La guardia civil de los puestos inmediatos á Berrocal y muchos escopeteros persiguen al feroz criminal.

El pueblo está consternado por tan monstruoso crímen.—*Lopez.*

El regreso de Weyler

Madrid 30, 6-50 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegramas de la Habana dicen que á bordo del vapor *Monserrat* ha embarcado, para regresar á la Península, el general Weyler.

Antes recibió en la capitanía general á las distintas comisiones que fueron á despedirlo.

El general dijo á sus visitantes que ha hecho lo posible por defender la integridad de la patria.

Tuvo el general alusiones mortificantes para las reformas y para el nuevo plan del gobierno.

Al salir de la Habana el general no ha ocurrido incidente alguno.

En la bahía le despidieron muchísimas personas, que ocupaban numerosas embarcaciones.

Telegramas particulares añaden que la despedida hecha en la Habana al general Weyler ha sido entusiasta, habiendo acudido al muelle el partido de Unión Constitucional en masa, gritando: ¡Viva Cuba española! ¡Viva el general Weyler, cuyo plan de guerra es el que quiere Cuba!

Un grupo de señoritas le entregó un ramo de flores.

En la confusión oyéronse gritos contrarios á la autonomía.

La muchedumbre aplaudió al general al embarcarse.

Más detalles

Madrid 30, 9 n.

Se han recibido nuevos detalles de la manifestación hecha en la Habana para despedir al general Weyler.

Un individuo que llevaba la voz entre los manifestantes dijo que al general Weyler le enaltecía el ódio africano que le profesan los yankées.

El citado individuo dijo al general que los manifestantes estaban dispuestos á elegirle diputado por la Habana.

El general contestó que si se hubiera aplicado su política y su plan, se hubiera salvado á Cuba para España.

Añadió que despreciaba las calumnias de la prensa, referente á que él se había entendido con los contratistas.

El general preguntó:

—¿Quién ha recibido favores míos?

—Nadie.—Contestó él mismo.

No me ha sorprendido mi relevo, pues lo esperaba desde que murió el señor Cánovas.

Prohibí la zafra para que fracasara un proyectado empréstito filibustero.

Ordené la concentración, porque había sido pedida por los españoles, y despues me la censuraron.

Weyler pidió á los manifestantes que no se acobardaran y trataran de convencer al gobierno de la Península de lo funesto de las reformas.

Despues marchó el general al muelle, á pie, reproduciéndose en el camino los vivas á Weyler y á España.

El general embarcó, acompañándole los manifestantes en los remolcadores hasta el costado del *Monserrat*.

La cuestión del pan

Madrid 30, 10-5 n.

Los dueños de tahonas se muestran cada vez mas divididos.

Muchos están dispuestos á montar una maquinaria para elaborar pan.

Los obreros están divididos tambien.

Se han verificado varias detenciones de individuos que intentaban ejercer coacciones.

Témese que se declaren en huelga los panaderos de las afueras.

Las autoridades solo han facilitado quince obreros militares y tiene preparados 200 más.

A causa de una mala interpretación empezaron á retirarse de las tahonas los obreros, pero pronto se deshizo el error.

En una taberna de la calle Espíritu Santo han reñido dos huelguistas.

Uno de ellos resultó gravemente herido de una puñalada.

Un telegrama de Weyler

Madrid 30, 10-50 n.

El general Weyler ha telegrafiado al gobierno diciendo que procurando que pudiera alojarse el general Blanco inmediatamente en el palacio de la capitanía, embarcó en el vapor *Monserrat*, por hallarse ruinosa la quinta de los Molinos.

Weyler embarcó sin designar el mando.

Dice el general que la manifestación que se le ha tributado la interpreta como una muestra de adhesión á España y á la monarquía.

El telegrama termina diciendo que en la Habana reina orden completo, estando dispuesto el general á desembarcar si aquél se altera.

Canalejas.—Los romeristas.—Los carlistas

Madrid 30, 11-25 n.

El señor Canalejas ha desembarcado en Nueva York.

Los romeristas dicen que hasta que llegue á Madrid el señor Romero Robledo, nada se sabrá respecto á su actitud.

Aseguran que el señor Romero Robledo no respetará ningun trabajo del directorio conservador, anunciando que probablemente no coincidirá tampoco con el señor Elduayen.

Los carlistas niegan que el marqués de Cerralbo se proponga publicar un manifiesto.

Es probable que se celebre una reunión de notables del partido, para conocer las impresiones que trae el marqués de sus entrevistas con don Carlos.

Nombramiento.—Lo de la "Competitor."—De Cuba

Madrid 30, 11-55 n.

Se ha firmado el nombramiento de director del Banco Hipotecario á favor de don Gaspar Nuñez de Arce.

En el ministerio de Estado se han reunido los señores Gullón, Moret y Bermejo, ultimando la cuestión sometida á la ponencia encargada de dictaminar sobre el asunto de la goleta filibustera *Competitor*.

Por el último correo de Cuba se ha recibido una carta firmada por Fernando Gonzalez, insistiendo en las afirmaciones conocidas sobre la junta autonomista de la Habana.

La instrucción pública

Madrid 31, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Actualmente se adeuda á los maestros de escuela de España 8.965.579 pesetas.

Las provincas que no adeudan nada son Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya.

Una velada... libre

Huelva 31, 12'25 madrugada. (Urgente.)

Se ha celebrado una velada en el teatro de Colón.

Han hablado acerca del libre pensamiento la distinguida escritora doña Amalia Carvia, el republicano señor Hernandez y el periodista señor Navarro.—*Lopez.*

Una carta de Elduayen.—Otra del duque de Tetuan

Madrid 31, 12-40 madrugada. (Urgente.)

En la carta del señor Elduayen dirigida al directorio, dice el comunicante que no está conforme con sus compañeros en admitir á personas que, aunque respetables, no participan de las opiniones del partido, y pide que se le excluya del directorio.

El duque de Tetuan dice en una carta que el directorio ha sufrido una alteración fundamental y lamenta los sucesos, entendiendo que son perjudiciales para el país y para el partido.

El balance del Banco

Málaga 31, 12-50 madrugada. (Urgente.)

En el balance efectuado esta semana en el Banco de España se ha notado que el oro no ha sufrido alteración desde la anterior semana.

Han aumentado:

La plata, en 4.102.108 pesetas.

El bronce, en 133.577.

Los billetes, en 1.540.125.

Las cuentas corrientes, en 30.848.439.

Han disminuido:

Las cuentas de corresponsales extranjeros, en 2.451.879.

Opinión de Bosch

Madrid 31, 1 madrugada. (Urgente.)

El exministro señor Bosch desconfía de la constitución de un partido que represente los principios y procedimientos defendidos por el señor Cánovas, mientras no se constituya.

El señor Bosch solo cree tener los deberes que le impone la senaduría.

Los presos de Montjuich

En libertad

Madrid 31, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta del resultado de la junta de autoridades sobre los presos de Montjuich.

Once de los presos han sido calificados de graves y serán extrañados en el plazo de quince días.

Setenta y tres, calificados de menos graves, quedarán en libertad, presentándose quincenalmente á las autoridades.

A veintinueve se les considera como agenos al anarquismo, pero serán vigilados.

El ministro de la Gobernación ha autorizado la libertad de todos.

En honor de Weyler

Madrid 31, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El gobierno sabe que se hacen preparativos para hacer un buen recibimiento al general Weyler.

Cree que en Santander y en Barcelona, especialmente se le festejará mucho.

En Madrid no será tanto.

El gobierno está dispuesto á tolerar las manifestaciones siempre que no se altere el orden.

Relacionado con esto, se habla de una reunión de subalternos del ejército y de una conferencia del capitan general de Madrid con varios jefes y coroneles de la guardia civil.

De Blanco.—Recursos del Banco

Madrid 31, 3 madrugada. (Urgente.)

A la una de la madrugada no había tenido el gobierno noticias oficiales de la llegada del general Blanco á Cuba.

Lo sabía por noticias particulares.

—El Banco accede á la petición del gobierno sobre ampliar hasta 110 millones de pesetas los 73 millones disponibles de que se ha hablado.

Ochenta millones de éstos se destinarán á gastos de Cuba y 30 á Filipinas.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LOS ALARMISTAS

Hemos repasado con atención estos últimos días las columnas de los más importantes periódicos ingleses y franceses, deseosos de conocer los juicios de la prensa extranjera acerca del problema importantísimo que entraña la prolongación de la guerra de Cuba y el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, y en rigor no podemos presentar una opinión definida y concreta, como suma de las impresiones parciales que hemos visto publicadas. En este punto discrepan los pareceres de los periodistas más acreditados de Londres y París, reflejando la propia discordancia que se advierte en los periodistas españoles. Si los de casa no hemos logrado ponernos de acuerdo en el particular, difícil es prometernos que se aunen las opiniones extrañas.

En lo general, sin embargo, la prensa inglesa que tiene reconocido su poderoso influjo en la opinión, no extrema la nota pesimista al ocuparse de la gravedad de nuestros problemas pendientes. ¡Ojalá que algunos periódicos españoles imitaran esta conducta.

Por desgracia, la política, que como otra de nuestras pasiones, cierra los ojos á la imparcialidad, impide ver las cosas con ánimo sereno y despreocupado, y mientras los extranjeros juzgan de nuestros asuntos bajo un punto de vista elevado y con un criterio racional é independiente, la prensa de casa que es desafecta al actual gobierno, pone en nivel más bajo su punto de mira y parece ufanarse en su triste empeño de acumular sombras y pesimismos sobre el derrotero que sigue la política del partido liberal.

No importa que todos los intereses y las fuerzas vivas del país se resientan de esta campaña incalificable, cuya influencia trasciende á los centros bursátiles en primer término, manteniendo la intranquilidad y la zozobra en los ánimos y la baja en nuestros fondos públicos; no importa tampoco que el gabinete yankée pueda sacar partido de esta situación indecisa que se pretende rodear de debilidad y de anemia, ni que los laborantes cubanos nos contemplen como si fuéramos una nación sin vigor ni energías, próxima á la ruina y al decaimiento, de quien es empresa fácil arrebatar el florón más preciado de su antiguo imperio colonial.

Lo que priva por el momento es sembrar desconfianzas é infundir recelos; asociar intereses egoistas y dar solapadamente una batalla á los alientos patrióticos que inspiran la obra del gobierno.

Conviene sin duda ponderar la cifra de nuestros sacrificios, el estado de penuria de nuestra Hacienda, la oposición sistemática de nuestros partidos extremos; la amenaza del carlismo, las peligrosas utopias de los revolucionarios; la actitud belicosa de los yankées; sus propósitos de arrebatarnos la gran Antilla, y si todo este lúgubre cuadro de desdichas que se suponen cercanos no bastase á conturbar los ánimos y derramar el desconsuelo en los corazones de los verdaderos patriotas, todavía hay otros argumentos efectistas de reserva para recargar más las notas sombrías, preconizando y augurando la independencia de Cuba como resultado ineludible del establecimiento del nuevo régimen autonómico.

Es sensible que esto suceda, pero es más doloroso que se carezca de valor para denunciarlo. Y nosotros, que en circunstancias como las presentes no tenemos otra política, ni obedecemos á otra tendencia, ni profesamos otra religion que el patriotismo, hemos de señalar el triste fenómeno, á la atención pública, lamentando que en materias relacionadas con la vida y el porvenir de la nación no cerremos de una vez el templo de Jano de nuestros escarceos y discusiones puramente políticas, que no van más allá del interés limitado y mentido de los partidos, elevando nuestro pensamiento y consagrando nuestras únicas fuerzas al más grande de los ideales, que es el prestigio y el buen nombre de España.

De la visita pastoral

Aunque detallamos oportunamente la visita pastoral girada por nuestro virtuoso Prelado á Jerez, reproducimos á continuación un artículo de la *Revista Católica*, que la sintetiza y que creemos verán con gusto nuestros lectores.

Dice así:

«El día 16 en el primer tren salió el señor arzobispo para Jerez de la Frontera á fin de practicar la santa visita pastoral en aquella ciudad, la más importante de la archidiócesis despues de la capital, y el sábado 23 regresó en el exprés.

Los nueve días que ha permanecido su eminencia en Jerez han sido muy aprovechados. El cabildo colegial, al que reunió dos veces dirigiéndole la palabra; el clero que ya en vísperas de regresar congregó asímismo hablándole tambien; las ocho parroquias que fueron visitadas en la forma prescrita por el pontifical; los ocho conventos de clausura, en todos los cuales predicó pláticas de reja, los nuevos institutos de las esclavas del Corazón de Jesus, del Santo Angel, de las carmelitas de la Caridad, de las Oblatas, de las hermanitas de los pobres y de las siervas de Cristo, las casas intituladas Asilo de la infancia, de Preservadas y de Huérfanas; las escuelas de los Maristas y de los hermanos de la Doctrina Cristiana; el hospital y el asilo de los ancianos, que gobiernan las hijas de San Vicente de Paul; las conferencias, la asociación que asiste á los enfermos y moribundos... todo fué objeto del detenido examen y estudio ó de la atención del Prelado, que no pudo menos de reconocer una profunda religiosidad en el pueblo que tantas y tan excelentes obras sostiene.

En cuanto á las confirmaciones, si bien no es posible todavía fijar su número, puede calcularse que no bajarían de 6.000.

Excusado es añadir que Jerez se condujo con su pastor de una manera digna de su proverbial cultura y cortesía á la vez que de su acendrada piedad. Le recibió con claras muestras de respeto y consideración, y le despidió cariñosísimamente, acudiendo á la estación así el día de la entrada como el de la salida no solo las autoridades sino lo más distinguido que la ciudad encierra en su seno.»

Noticias locales

Para la desgraciada familia de la calle Muro de los Navarros, 8, hemos recibido hoy las siguientes cantidades:

	Pesetas
Entregado hasta la fecha	64'00
Los señores socios del círculo de Clases Pasivas	25'00
Un suscritor	25'00
Un suscritor	5'00
Don R. E. A.	5'00
Total	124'00

Mañana entregaremos estos nuevos donativos, por los que en nombre de la familia socorrida, damos gracias á las generosas personas que los han hecho.

Esta tarde han celebrado una interesante conferencia el gobernador civil y el alcalde, señores Laá y marqués de Paradas.

Entre otros asuntos de interés nos consta que se ocuparon de corregir el abuso de la mendicidad, tomando, en cuenta lo que respecto á ese problema dijo anoche EL NOTICIERO.

En principio está decidido no permitir que se implore la caridad pública sino á los que se autorice expresamente por la Alcaldía y que á mas de no ser mendigos de oficio, sean hijos de Sevilla y se coloquen en los sitios que se les designe.

A los que no se hallen en esas condiciones se les recluirá en establecimientos benéficos; y á los forasteros se les enviará á sus respectivos pueblos, sin contemplaciones de ningun género.

Este es el primer paso que en ese buen camino se proponen dar los señores Atienza y Laá, y merece aplausos que nosotros, con gusto, les otorgamos.

Para el festival que mañana se celebrará en la plaza de toros han donado cintas las señoritas hijas de Perez Gavira; Moreno, Carmen y Margarita; Tejera, Angelita; Marquez, Pepita; Narbona, Adela; Carsis, Salucita; Lázaro, Felipa; Rus, Gloria; Pascuas, Carmen; Baeza y Parra, Rosalía; Castro, Carmen é Isabel; Bueno, Matilde; Marañón; Galvez, Salucita; Lopez Asme, Carmela; Moliní, Justita y María Luisa; Perez Romero, Luisa y Mariquita; Barraca, Estrella; Jimenez Aranda, Rosario; Bermudez, Carmen; Vazquez Lastra, Carolina y Araceli; García, Laura y Elena; Leguina, María de; Concha y Sierra; Pocá, Dolorcitas; Sainz de Rozas, Elvira, y Jimenez, Inesita.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia, en uso de sus atribuciones, ha hecho extensivo el nombramiento de don Antonio Espinosa de los Monteros, que fué destinado en 31 de Julio último de agente ejecutivo auxiliar del ramo de incidencias en el partido de Estepa, para que pueda actuar con el mismo cargo en cualquier otro pueblo de la provincia. Tambien ha nombrado agente auxiliar de la seccion de incidencias para actuar en pueblos de esta provincia á don José García, Rubiales.

Despues de pasar una temporada en Madrid ha regresado á Cadiz el ilustrado teniente coronel de artillería don Atilano Fernandez Negrete, tan conocido y estimado en Sevilla.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el jueves 28 de Manila para Singapore; el *Covadonga* salió el jueves 28 de Colombo para Singapore.

Desde el 13 de Setiembre al 13 de Octubre se ha recaudado en los cepillos del Pan de San Antonio de Sevilla la cantidad de *doscientas setenta y tres pesetas*, cuya cantidad ha sido repartida por la junta entre los pobres necesitados. Las peticiones halladas han sido 112 y 5 de acción de gracias.

Entre los niños acogidos en el Hospicio provincial se repartieron ayer 200 ejemplares de libros de la Biblioteca infantil, de los 1.000 que ha donado la Diputación provincial. Mañana continuará el reparto.

El agente ejecutivo del ayuntamiento de Villamanrique saca á subasta las fincas embargadas á uno de los exconcejales de aquel municipio por débitos á dichas arcas por sustracción de caudales. La subasta se verificará el dia 8 del próximo Noviembre.

La alcaldía del Coronil sacará á subasta el día 4 del próximo Noviembre varias fincas, cuyos dueños son deudores al pósito de dicha villa.

Sabemos que el que mas paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Frances, núm. 49.

Al entrar el tren de mercancías número 422 bis, procedente de la línea de Huelva anoche á las nueve en la estación de la plaza de Armas, y á causa de estar en mala disposición el cambio número 5, descarrilaron las dos ruedas delanteras de la máquina número 346 que conducía á dicho tren. A causa de la poca velocidad con que entraba esta no anduvo mas que 24 metros descarrilado. Los desperfectos consistieron únicamente en la torcedura de los dos tirantes del cambio y un carril. La circulación quedó restablecida por completo á las once de la noche.

Se encuentra en Sevilla el joven de Utrera don Vicente Gutierrez de los Ríos.

En breve marchará á Cuba, donde ha sido destinado, el primer teniente de ingenieros don Salvador García Pruneda y Arizón.

En el segundo reconocimiento definitivo de presuntos inútiles celebrado en el hospital militar de esta plaza el día 28, han sido declarados como tales los siguientes individuos de esta capital y pueblos de su provincia: Luis Calderón Castro, de Alcalá de Guadadaira; Juan Espantaleón Ruiz, de Sevilla; Antonio Cuesta Barragan, de Pilas, y Manuel Blanco Gonzalez, de Coria del Río.

Procedente de Cuba ha llegado á esta capital, donde fijará su residencia, el oficial primero de administración militar don Martin Mora Aragonés.

Hoy ha regresado á Huelva don Juan Dominguez.

Han quedado organizadas y en marcha normal, para el curso académico recientemente comenzado, todas las clases de la *Academia Politécnica Sevillana*, formando un total de 58 clases para las distintas enseñanzas á cargo de 22 profesores, y sin que en cada clase exceda de 20 el número de alumnos, para el mejor aprovechamiento de éstos. Cursan en la actualidad sus estudios en dicho establecimiento 111 alumnos en las secciones de carreras militares y civiles (especiales y universitarias), y 72 en las de primera y segunda enseñanza; sumando un total de 183 alumnos.

Nos complacemos en consignar estos datos, porque revelan la importancia cada día creciente del acreditado centro de enseñanza.

Dice *La Voz de San Antonio*:

«Para suceder en el provincialato de Andalucía y Extremadura al M. R. P. Mariano de San José, nombrado recientemente definidor general de la orden franciscana en Roma, nuestro Rdmo. P. vice-comisario apostólico ha instituido al R. P. Cipriano M. Alzuru, director de *La Voz de San Antonio*, y definidor de esta provincia. Bien conocidas son las excepcionales dotes de gobierno que Dios le ha comunicado y lo amable y simpático de su persona y trato, de modo que, si un accidente agradable nos ha privado de la acertadísima y prudente dirección del P. Mariano, su sucesor llena, sino con creces, por lo menos, bien satisfactoriamente, el vacío grande que aquel nos deja.

Reciban uno y otro mil plácemes y enhorabuenas y cuente el nuevo provincial con nuestra mas sincera y rendida sumisión y con la de los religiosos todos de esta naciente y afortunada provincia.»

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La arrendataria de contribuciones sacará á subasta el día 22 de Noviembre varias fincas situadas en término de Aznalcázar y que sus dueños son deudores del Estado por contribución industrial.

En la secretaría del ayuntamiento de Casariche se encuentran expuestas al público, por término de 30 días, las cuentas rendidas por los recaudadores don Juan Romero Tellez, don José Rodas Borrego y don José de Estepa Cano, durante cuyo plazo se oirán las reclamaciones que se presenten.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos desamortizables roturados en término de Guillena y Constantina, que han sido presentadas en la administración de bienes del Estado por doña Salud Arribas Palacios, don Antonio Abad Conca y Nieto, don Antonio Lopez Plata y doña Manuela Cabrera Fajardo.

Ayer tuvo lugar la visita de inspección del tribunal médico nombrado por la Diputación para decidir respecto á la dirección del Instituto provincial de higiene.

Asistieron los señores Poderón, Ruiz Prieto, Lasso de la Vega y Rodriguez Porrúa, como miembros de dicho tribunal, y los señores Carmona y Ramos y Rodriguez Pacheco como individuos de la comisión provincial.

Visitaron todos los departamentos del Instituto y presenciaron algunas experiencias del laboratorio, quedando altamente satisfechos de cuanto allí han realizado y pueden realizar los doctores Seras y Troyano.

Por no haber asistido los señores Sanchez Pizjuan y La Rosa, se abstuvo el tribunal de tomar acuerdo definitivo hasta nueva reunión que se verificará en breve.

En el tren correo de Madrid ha llegado procedente de Albacete la señora madre de nuestro amigo el capellan del primero montado de artillería y teniente vicario castrense accidental, señor don Luis Vicent.

En el gobierno civil se han recibido las cuentas de gastos é ingresos del ayuntamiento de Marchena correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

En el ayuntamiento de Casariche se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto correspondiente al pasado año económico.

En Luisiana se ha abierto al público hasta el 3 del próximo Noviembre la cobranza voluntaria del segundo trimestre del repartimiento vecinal de consumos y primero y segundo del de arbitrios extraordinarios correspondientes al actual ejercicio económico.

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER

Imagínate una montaña de 3.000 pies de altura. Quizás hayas visto alguna; é imagínate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no harían una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin embargo, hay todavía una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazón no descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes á menos que estés muy excitado ó excesivamente cansado; pero á pesar de ello, ¡qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Martá, provincia de Badajoz, á 3 de Octubre de 1893, el señor don Ciriaco Jimenez dice que su esposa sufría, entre otras cosas, de palpitaciones del corazón. Con ellas experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era milagro que estuviese alarmada, pues la enfermedad parecía amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enflaquecía y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que tomaba lo tomaba mas bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó silla.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos. La piel se la cubría algunas veces de un sudor frío, y se le volvía á secar enseguida, y se hallaba marcada por una coloración verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaron de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez mas sensible y excitable, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos mas comunes. Además de todo esto, había otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó no serlo, pero que reclamaba con urgencia medidas curativas. Pero, á todo esto ¿cuál era su enfermedad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿Era una enfermedad de corazón? ¿Era de los nervios? ¿Quién lo podía decir?

Unos tras otros se recurrió á diferentes médios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siguiese su curso? Permítasenos que el esposo refiera lo que ocurrió.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción de su remedio de ustedes; me llamó entonces la atención hacia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas que no perderé nada en probar esta otra más. Conviniendo yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del señor don Francisco Estevez, y la empezó á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y no bien terminada la segunda, todos los síntomas arriba descritos habian desaparecido. Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual podía muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado.) Ciriaco Jimenez.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales, frasquito ocho reales.

Lo que se recauda

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el mes de la fecha ha ascendido á 1.815.844'21 pesetas; correspondiendo á contribución territorial 337.849'28, á idem industrial 84.095'84, á derechos reales 102.661'30, á impuesto de minas 16.317'04, al idem de cédulas personales 30.739, al idem sobre sueldos y asignaciones 49.829'04, al idem sobre pagos al Estado 8.158'01, al idem sobre carruajes de lujo 5.190'58, á demás contribuciones directas 9.999'52, á aduanas 554.538'84, al impuesto de consumos 333.621'24, al idem sobre tarifas de viajeros 1.909'27, á demás contribuciones indirectas 34.249'41, á monopolio 942 con un céntimo, á propiedades-rentas 9.134 con 56 céntimos, á idem ventas 4.913'95, á redenciones del servicio militar 130.000, á demás recursos del Tesoro 12.319'15, y á recargos transitorios 49.763'33.

El banquete de hoy

Ha sido dado por el alcalde saliente, don Anselmo R. de Rivas, á sus compañeros en la corporación municipal sin distinción de matiz político.

El comedor alto del salón antiguo del gran hotel de Madrid hallábase decorado con el buen gusto que tanto acredita al director del establecimiento.

Sobre la mesa aparecían grandes ramos de flores.

El anfitrión ocupaba uno de los centros, hallándose sentado al otro el primer teniente de alcalde don Manuel Laraña.

A la derecha del señor Rivas se colocó al *leader* de la minoría liberal don Alfredo Heraso, y á la izquierda el teniente de alcalde señor Molero.

Hé aquí los demás comensales: Carbajo, Sanchez Pizjuan, Palomo, Marañón, Rodriguez Jurado, Astolfi, Mayol, Moreno Florido, Montells, Lupiañez, Sanchez Pineda, Sainz de Rosa, Jimenez Cadenas, Nandin, Soriano, León y Primo de Rivera, Halcón, Balbontin, Algarin, Casades, Gordillo Saavedra, Mejías, Gonzalez Meneses, Vazquez, Laffitte, Parladé y Esquivias.

El actual alcalde, señor marqués de Paradas, estuvo en el hotel á saludar al señor Rivas, excusándose de asistir al banquete por atenciones ineludibles.

El señor Espinosa envió una carta manifestando su sentimiento por verse privado de asistir al almuerzo á causa de una luxación en el pie derecho, que le tiene muy molesto.

El *menú:* Hors d'œuvre.—Consommé colbert.—Petits patés au foie-gras.—Poulet sauté périgord.—Filet de Bœuf garni.—Jambon de Asturies aux œufs filés.—Fromage glacé vanille.—Biscuit moka.—Desserts assortis.—Vins: Marques de Riscal. Oloroso Garvey 1856. (Champagne) G. H. Mumm, E. D.—Café et liqueurs.

Los brindis

Los inició el señor Rivas dedicando frases muy sentidas á los concejales sus compañeros, á los que dió las gracias por haber aceptado la invitación.

Acentúa su agradecimiento hacia las oposiciones que en nada han tratado de obstruccionar su gestión administrativa en el Ayuntamiento.

Al terminar dijo, dirigiéndose al señor Sanchez Pizjuan, que había traspasado los límites que los deberes de su cargo le imponía, encontrándose siempre dispuesto al trabajo en pró de todos sus planes, á los que ha cooperado como ninguno.

El secretario de la corporación se levanta á dar las gracias, diciendo ha cumplido con su deber.

El señor Laraña hace un resúmen compendiado de los méritos y aptitudes del Alcalde saliente, por el que brinda con elocuentes frases.

El señor Heraso tributa merecidísimos elogios á las dotes políticas y sociales del Alcalde saliente.

Invocando el compañerismo que ha habido en la recientemente terminada etapa conservadora, dice que los lazos de unión no deben romperse jamás entre uno y otro bando de Sevilla.

El señor Palomo declara en un brindis de frases muy cariñosas dirigidas al Alcalde, que ha sido el concejal mimado en el Ayuntamiento, no habiendo pedido una cosa al señor Rivas que no se la haya concedido.

El señor Halcon brinda por la antigua amistad que le une al anfitrión

El brindis del señor León y Primo de Rivera tiene honores de discurso: comienza recordando el axioma «los extremos se tocan» para deducir modestamente, que su osadía al hablar despues de los oradores que le han precedidos es disculpable.

Dice que son tan grandes los impulsos de su alma que no puede por menos de manifestar de viva voz la veneración que siente por un alcalde que ha dejado comodidades y restado tiempo á los dulces y solícitos cuidados de un hogar dichoso para dedicarlos al bienestar de sus conciudadanos.

«Cuando pase algun tiempo añade—sabremos apreciar en lo que valen todas las mejoras y reformas que se deben al talento y á la buena voluntad de don Anselmo Rivas.»

Al terminar alude al alcalde entrante, diciendo que así como el señor Rivas ha sido desde el sillón presidencial un sosten poderoso para el mantenimiento de la buena armonía entre liberales y conservadores, el señor Atienza llega á la Alcaldía como solución salvadora para el partido en que él milita.

Fué muy aplaudido por todos.

El señor Meneses comienza su discurso lamentando no puedan ser dos los alcaldes de Sevilla, porque de ese modo vería él con gusto sentados en la presidencia del Ayuntamiento á los señores Atienza y Rivas.

Conceptúa tan deficientes los presupuestos municipales, que se admira de que el alcalde saliente haya podido efectuar las reformas que deja en la capital.

Llama á estas mejoras, verdaderos milagros, diciendo del señor Rivas «que ha dejado tamañito á Moisés, que hacía brotar el agua de las peñas.»

Cerró los brindis el concejal señor Sanchez Pineda, con las siguientes ó parecidas palabras:

«Despojado de galas oratorias, me levanto, señores, á decir con el corazón en la mano y con la copa en la otra, que brindo por mis buenos amigos don Anselmo R. de Rivas y don Gaspar de Atienza. ¡Viva Sevilla!»

Este brindis patriótico fué aplaudido con entusiasmo por todos los concurrentes al banquete.

Antes de servirse el café, los habanos y licores, propuso el señor Jimenez Cadena se acordara el reunirse en breve para obsequiar con un almuerzo al señor marqués de Paradas.

A este pensamiento todos se adhirieron.

NOVILLOS

Corrida del día 31 de Octubre de 1897

Matadores: Manuel Moreno, *Costillares* y Félix Velasco. Reses (desecho de tienta y cerrado) de don Carlos Conradi.

Hay en la plaza casi un vacío. La tarde es apacible; el cielo está nublado.

A su debido tiempo, sale el

Primero

Castaño, aldinegro y algo abierto de armas.

Con cuatro varas cumplió.

Los chicos de *Costillares* ponen tres pares y medio desiguales, saliendo cogido en el

último el banderillero, cuyo nombre ignoro.

Resultó ileso.

Manuel Moreno, con traje grana y plata, da muy pocos pases para un pinchazo, quedándose con el hierro.

Dos ó tres pases mas y una estocada atravesada hasta la mano.

Nueva preparación y otr. pinchazo en hueso.

Vuelta á pasar y otra estocada hasta la bola, pero... ¡oh dolor! asoma la punta del estoque por debajo del brazuelo.

Costillares se tira sobre la res y saca el hierro.

Luego intenta el descabello dos veces con el estoque, y tres con la puntilla. Suena un aviso.

Costillares entra otra vez á matar, dejando un pinchazo y media estocada que hace doblar al de Conradi.

Segundo

Berrendo en negro, capirote, botinero, salpicao y abierto tambien.

Intenta dos veces saltar la barrera y se declara buey.

El presidente agita el pañuelo rojo y un caballo se muere de *rubor*.

Saleri tira un par al suelo, salta la barrera y salta el toro tras él.

Vuelto al ruedo, le tuesta Baena con un par.

Saleri clava otro y Baena deja la última *bomba*.

Félix viene hoy de oro y azul.

Da seis pases para media de la que se echa el novillo.

El puntillero al sétimo golpe.

Tercero

Negro bragao, abierto y *adolescente*.

Con escaso poder y menos voluntad le dan tres ó cuatro picotazos, falleciendo un jaco.

Sale una pareja de banderilleros de la que forma parte *integrante* el popular Montedeoca (a) *Niño del Buzo*.

El toro salta al callejón y persigue á un aguador, que huye, sin abandonar ni derramar la mercancia.

Otras varias veces intenta saltar el choto.

Los muchachos dejan tres pares y medio.

¡Ovación á *Caniqui*, música y la mar!

Hasta el cielo empieza á derramar lágrimas de entusiasmo y el público abre los paraguas!

Costillares da un pase sufriendo un desarme y el bicho vuelve á irse al callejón.

Vuelto al ruedo, da Manuel varios pases y una estocada tendida y contraria hasta la bola.

Más pases y un sablazo que sale por el costillar.

Calderón saca el hierro.

Costillares da un metisaca y luego media estocada y despues un pinchazo hondo.

El bicho dobla y el puntillero lo levanta.

Vuelve á caer el animal.

Cuarto

Negro zaino, cornicorto, bien puesto y un poquito mayor que el anterior, pero solo un poquito.

Se cuela suelto á un caballo. Luego toma una vara y despues salta la barrera.

Le dan á la fuerza otro picotazo y tocan á banderillas de fuego.

Otra vez salta el bicho al callejón.

Tuéstanle el morrillo con dos medios pares y uno entero, y vuelta á saltar.

Félix pasa brevemente y entra á matar, danda un pinchazo. El diestro se queda con el estoque.

Vuelve á perfilarse y se pasa sin herir por desigualarse y arrancarse la res.

Por fin cuadra ésta y Velasco deja una corta que hace polvo al *morucho*. (Ovación.)

Quinto

Otro *choto*, negro bragao y corniabierto.

Un banderillero da el salto de la garrocha regularmente.

Seis varas toma el de Conradi y mata un caballo.

Coge Félix los palos y brinda un par á *Costillares*.

Este deja medio par y repite con uno abierto.

Félix clava uno superior. (Palmas y música.)

Cambiada la suerte, *Costillares* da pocos pases para un pinchazo en hueso.

Mas pases y una estocada atravesada.

Vuelta á pasar y otra lo mismo, y luego una corta, que hace doblar al animal.

Ultimo

Negro, meano, listón.

Toma cuatro varas, dejando dos pencos en el ruedo

Al hacer una salida el *Torerito*, cae de espaldas delante del toro.

Este va á hacer por el torero; pero Félix que prepara la muleta allí cerca, entra con oportunidad. (Palmas.)

Con dos pares y medio, llega el toro al tercio final.

Félix da varios pases y atiza una estocada corta, perdiendo el trapo.

El estoque está algo atravesado.

Velasco intenta el descabello dos veces y el toro dobla.

El puntillero al tercer golpe.

Comentarios

Los novillos del señor Conradi componían una corrida igualita por sus edades y tipos; solo se notaban entre ellos ligeras diferencias en cuanto á cornamentas y kilos.

Tres se taparon con los ginetes; dos llevaron fuego merecidamente y el tercero se libró de la chamusca, gracias al señor presidente: con mucha más razón debió quemarse el tercero que el cuarto.

Los picadores y banderilleros nada han hecho que merezca especial mención.

Costillares ha tenido poca fortuna en sus tres cornúpetos, á pesar de que en los mismos demostró buenos deseos.

Con la muleta se movió más de lo preciso y con el estoque aun cuando arrancó derecho la mayor parte de las veces, con excepción de la última estocada que dió al quinto, todas las demás le resultaron bastante atravesadas.

Semejante defecto en la colocación del acero, se debe sin duda alguna, á que este diestro hiere fuera tiempo, metiendo el brazo cuando ya ha pasado el momento oportuno, y para no quedarse sin toro tiene que meter el estoque en mala dirección.

Félix Velasco se deshizo del segundo de media caida y ladeada á la que precedió un trasteo regular.

Al cuarto que estaba huido completamente, lo sugetó con arte, dando varios pases buenos y salvando con vista dos coladas. Para matar arrancó con pausa y cuarteó la primera vez, pinchando en los bajos, y en la segunda se metió con celeridad y por derecho, cobrando una estocada que derribó al bicho sin puntilla.

Al sexto lo muleteó demasiado para darle una corta ida con la que se entregó al puntillero despues de los intentos de descabello.

En quites se han adornado bastante los dos espadas, distinguiéndose, por su gran oportunidad en dos ó tres, Félix Velasco. Este espada clavó al quinto novillo un soberbio par de frente, que fué muy aplaudido.

La entrada cubierta en sol bajo y mala en las demás localidades. El poco anuncio que ha tenido esta corrida ha sido causa de que asistiera tan poco público.

La presidencia acertada.

Buenos los servicios.

¡Ah! se me olvidaba decir que el *Niño del Buzo*, ó *Caniqui*, ó Montes de Oca, ó como ustedes quieran llamarle, se ha *distinguido notablemente*. ¡Hasta la música dejó oir sus acordes cuando este célebre banderillero acabó de parear al tercero! Animo y adelante, que usted llegará.

EL NENE.

CONCURSO DE MONUMENTOS

Otros proyectos de monumentos se han presentado hoy al Ayuntamiento para el concurso cuyo plazo de admisión ha terminado á las siete de la tarde. La premura del tiempo nos impide ocuparnos de ellos como quisiéramos. Don Francisco Ceballos Montenegro, artista empleado en las obras de restauración de nuestra Basilica, presenta un proyecto de monumento muy notable de estilo puramente de la época. Por el enlace de dos cruces latinas está formado el cuerpo del pedestal.

Para llegar á este hay que subir siete peldaños que representan simbólicamente los siete días de la semana. Sobre las ménsulas del pedestal aparecen cuatro figuras en barro representando la Fé, la Esperanza y la Caridad. La del frente del monumento representa á Sevilla.

Sobre el segundo cuerpo ha colocado el artista una esfera terrestre, y sobre el Mundo la Religión, representada por una figura abrazada á la cruz.

A la derecha del globo terráqueo y sobre una nube, se eleva un angel en actitud de imponer el silencio que debe reinar en el recinto de los muertos.

La altura total de este monumento alcanzaría 13 metros.

Para este proyecto se elegiría piedra de Novelda.

El artista sevillano Sr. Oñate presenta un proyecto que se adapta en su figura á un panteón de colosales dimensiones. Su estilo es greco-romano y lleva por lema «Eternidad».

Esta frase está escrita en grandes caractéres sobre una artística puerta de bronce y grandes clavos.

En la caja-umbral de esta puerta de la eternidad aguardan su apertura los padres de la humanidad, desnudados de medio cuerpo arriba.

En el frontispicio, tomado del Partenon, se vé un notable bajo relieve.

El de Gutierrez R. Cano, representa el grupo escultórico la Resurrección, tomando como base la sentencia terrible del Padre Eterno: *Quia pulvis est et pulverem reverteris*.

En la cúspide del monumento está el Padre Eterno, fulminando la sentencia.

Una figura representa la Esperanza aguardando el día ansiado de la resurrección, cuyo fin se expresa con un angel con trompeta.

El pedestal tiene cuatro caras. En cada uno de los ángulos hay una plañidera.

En el frente se ve el escudo de Sevilla y las armas del Ayuntamiento debajo de éstas.

Don Joaquin Bilbao:

Hubiésemos deseado disponer de gran espacio y tiempo para describir como se merece el proyecto de monumento que presenta este notable artista, pero careciendo de uno y otro han de perdonarnos nuestros lectores.

El basamento para el gracioso grupo escultórico que ha ejecutado Bilbao, representa un tipo romano de severas líneas.

Dá acceso al primer cuerpo del monumento una gradería de bajos escalones; sobre esta gradería se ven cuatro pebeteros de un gusto clásico depuradísimo.

Sobre el pedestal romano se levanta una estatua de la Fe, modelada en cera, conduciendo al cielo un alma.

En la mano derecha alza la Fe el símbolo de nuestra religión.

El artista ha logrado con esta creación de su ingenio patentizar el dominio de la Fe cristiana sobre las doctrinas del paganismo romano.

He aquí la inscripción que aparece grabada en el frente del monumento:

. . . . Ossa Arida
audite veron dui
Hædicit Dominus Deus.
Ossibus Flis
Eu voz Spiritum
Et vivetis :
. . . Aquatu ventis veni
Spiritus Etinsuffla
Super interfectosistos
Etreviviscant

Ezechiel — Cap. XXXVII

La piedra presentada como muestra por el señor Bilbao es jaspe gris de Granada.

A última hora presentó don Alfonso Cañaveral el boceto escultórico que ha ideado para el monumento.

He aquí una nota explicativa de dicha obra de arte:

«Clamores suplicando misericordia, preces en demanda de la prometida justicia divina al que exclamó «*Yo soy la resurrección y la vida*» dirijidos serán los ecos que en el *terrible día* brotarán de nuestros pechos al sentirnos agitados en el seno de las tumbas.

Inspirado en estas reflexiones representa en este boceto á un celeste mensajero que muestra á los hombres la llama de la infinita misericordia de Cristo, base de la fé y de la esperanza del creyente; ciñe el ministro del Señor en su mano izquierda la simbólica flambante espada de la justicia, á la que Moisés alude en sus cánticos «*Así haciendo mi espada tan penetrante como el rayo, la empuñaré para hacer justicia*». Surca la nave de Pedro (iglesia triunfante) sobre la que se asienta el espíritu angélico y Cristo rige, oceano de lágrimas en que el mundo fluctúa, pronto á desaparecer en res de la muerte que es cambio de vida. «*Vuestra es la muerte porque os será el mejor tránsito para la vida*.»

La salvación del alma, la verdadera esperanza del católico se figura en esta composición alegórica en los cantos del salmista, inspirada «*Es el único sa... ...cuidas la ley de Dios*.»

En mística meditaci[illegible]n, de pie, y apoyado en fúnebre cartela, un ángel representa la compasión y dolor del Supremo Hacedor por el triste fin del hombre; del salmo 102 se infiere que Dios no bien hubo arrojado del Paraiso á nuestros primeros padres, doliose de su destino y suerte, considerando habíalos formado de frágil materia, y se acordó que somos polvo, que el hombre dura tan poco como la yerba y como la flor del campo, que casi á un tiempo nace y fenece.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Un petardo con muñecos

París 31, 1 madrugada.

En la plaza de Vendome se ha recogido un paquete con mecha, que tenía encendida.

Apagada, se le examinó en el laboratorio, viéndose que contenía pólvora.

Además contenía cinco muñecos.

Despedida

París 31, 2 madrugada.

El ministro de Negocios Extranjeros monsieur Hanotaux ha obsequiado con un banquete de despedida al duque de Mandas.

Hubo brindis muy afectuosos.

El duque de Mandas presentará el miércoles á Mr. Faure las credenciales de despedida, trasladándose á San Sebastian seguidamente.

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 31, 9 m.

Trata los asuntos ordinariamente debatidos, pero la nota del día la dá *El Tiempo* con la inserción de un largo artículo que es comentadísimo.

En él se trata de la unión de silvelistas y conservadores para los fines electorales.

"El Imparcial"

Madrid 31, 9-10 m.

El Imparcial comenta el hecho de que momentos antes de resignar el mando el general Weyler, dirigiera un parte del que resulta que la rebeldía se mantiene en toda la isla de Cuba.

Dice *El Imparcial* que será preciso conste así.

"El Globo"

Madrid 31, 9-20 m.

Ocupándose *El Globo* de las consecuencias que se derivarían del servicio obligatorio, no serían de los que los burgueses suprimirán las guerras, sino que el entusiasmo y patriotismo se repartirían por igual entre todas las clases sociales.

"El Tiempo"

Un artículo de sensación

Madrid 31, 9-30 m.

Publica una carta abierta contestando á la que *El Imparcial* insertó, atribuyéndola á la que en el porvenir habría de firmar un caracterizado silvelista.

Dícese en ella que los diputados electos futuros podrán decir respecto al general Weyler y al gobierno que lo nombró cuanto estiman justo en conciencia.

No se trata, añade *El Tiempo*, de inteligencia electoral. Para que escriban los señores Silvela, Cos Gayón y Pidal la historia del último ministerio sería menester ocupar dos columnas ó quizás tres.

Habiendo un tercer lugar en la circunscripción preferible será que se presente únicamente el conservador reformado ó por reformar que cuente con más medios para salir adelante y evitar se lleve el acta un republicano ó un carlista.

En esto consiste, manifiesta el diario silvelista, el toque de la gran evolución que hemos hecho.

En las elecciones pasadas trabajaron los conservadores para que triunfaran los candidatos carlistas en vez de los silvelistas.

Nosotros, allí donde pueda salir un conservador nos proponemos ayudarle, sin preguntarle su juicio histórico definitivo sobre el general Weyler, pero sin estorbarle que lo diga.

Algunos creen que vamos á encasillar diputados y á distribuir actas que nos prepara Sagasta, mas no es así.

Las actas se ganan recorriendo los pueblos y convenciendo á los electores.

Por nuestra parte no queremos entrar en compromisos y componendas que signifi can endosos para el porvenir.

El Tiempo manifiesta que no repartirán nada y termina diciendo que despues de concertar voluntades y agrupar fuerzas, buscarán los conservadores la manera de reunirse en un verdadero partido con programa definido, compromisos formales, disciplina, jefatura y organización.

El artículo de *El Tiempo*, que es comentadísimo, se atribuye al señor Silvela.

Sobre el directorio

Madrid 31, 9-40 m.

El señor Linares Rivas ha dirigido una carta al exministro de la Guerra señor Azcárraga, en la que hace las declaraciones siguientes:

Ocupándose del directorio dice que todo era posible conservándose la autoridad de aquel y la cohesión del partido, pues nadie pretendía se estancara la política ni se cerraran los horizontes para llegar á inteligencias patrióticas; pero considera peligroso el querer trasponer de un salto el camino que se hace preciso recorrer con paso reposado y firme.

Añade el señor Linares Rivas que considerando disuelto el directorio se cree dispensado del compromiso de apoyarla y acatar sus resoluciones.

Manifiesta que la única muestra de vida dada por el directorio ha sido la de morir pacíficamente.

Termina su carta mostrándose confiado en las fuerzas intrínsecas del partido que sabrán agruparse cuando y como deban, sin precipitaciones, molestias, ni abdicaciones inexplicables.

Los panaderos

Madrid 31, 9-50 m.

El conflicto provocado por la cuestión del pan se considera concluido por la dimisión entre los patronos y obreros.

Complot anarquista

Madrid 31, 10 m.

Se dice que el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama suscrito por una autoridad militar de una provincia andaluza, en el que se dice que los anarquistas han gramado un complot contra el general Weyler, proyectando asesinarle en el momento de su desembarco.

Acerca de este particular versó la conferencia celebrada entre los señores Correa y Sagasta

¿Parricidio?

Madrid 31, 10-15 m.

Comunican de Villabanez (Valladolid) que un joven de 18 años ha sido hallado en su domicilio sobre la cama, degollado.

Dícese que anteanoche tuvo una violenta riña con su padre.

Por dicho motivo se sospecha que aquél le dió muerte.

Comentarios

Madrid 31, 10-30 m.

Personas caracterizadas en política han comentado mucho la carta del señor Elduayen, cuando solo discrepó del directorio en una palabra que fué si la inteligencia se haría ahora ó mas tarde.

Conferencia y comentarios

Madrid 31, 10-40 m.

El general Correa ha conferenciado largamente con la reina.

Se asegura que habló á S. M. de asuntos de caracter militar de bastante importancia relacionados con la reunión celebrada anoche en la capitania por los jefes de guarnición.

En el Casino militar, á donde va durante estas noches gran número de socios, se hacen muchos comentarios.

Los conservadores

Madrid 31, 12-30 t.

Además de los conservadores de Barcelona y Sevilla se adhieren al directorio en su evolución, otros grupos importantes.

La campaña emprendida por los señores duque de Tetuan, Elduayen, Navarro Reverter y Bosch contra el directorio se cree obedece á un acuerdo de ellos con el señor Romero Robledo, vista la imposibilidad de unirse con el señor Silvela, quien persiste en pedir la selección de determinados personajes impopulares.

Créese que la mayoría de los elementos sanos de los conservadores secundarán al directorio, convencidos de que serán poder con el señor Silvela cuando caigan los liberales, resultando así disidentes los hoy llamados ortodoxos.

Se hacen trabajos para que se unan otros exministros conservadores á los disidentes del directorio, pero algunos se niegan, fundándose en que quedarán relegados al olvido cuando gobierne el señor Silvela, no queriendo convertirse en nulidades de la política.

La manifestación á Weyler

Madrid 31, 5 t. (Urgente.)

Un telegrama de Cayo Hueso dirigido al *Heraldo* comenta la manifestación hecha al general Weyler, diciendo que fué un acto subversivo contra el gobierno.

Extraña que, conociendo el general Weyler de antemano el propósito de los manifestantes, contribuyera á darles calor.

Cree indudable que el general simuló la despedida para no privarse de los agasajos antes de que llegara el general Blanco.

El discurso que Weyler dirijió á los manifestantes se considera inusitado, revelando despecho y propósito de venganza.

En la alocución de despedida de Weyler exajera los conceptos.

En una carta que dirije á los exaltados alude á *La Epoca* y al general Martinez Campos, diciendo que la fuerza y la justicia se simbolizaron en un cadáver.

Extráñase que en la manifestación no se hubiera oido ningun viva hasta que un coronel de caballería gritó: ¡Viva el rey! ¡Viva la reina!

Oyéronse, en cambio, mueras á la autonomía y á la prensa.

Entristece considerar el crítico estado en que queda la Habana al marchar el general Weyler, efecto de la agitación fomentada por él mismo.

Sus últimos actos personales acusan el propósito de dificultar la acción del gobierno.

No contento con sembrar entre muchos españoles el germen de rebeldía latente, dícese que ha tratado de ganar la voluntad del ejército, haciendo últimamente extraordinarias propuestas de recompensas, que difícilmente podrá aprobar el ministro de la Guerra.

Por el correo anterior y por los vapores de la línea de Nueva York—sigue diciendo el telegrama—han marchado á la península varias personas afectísimas al general Weyler y tambien algun ayudante suyo.

Supónese que van á trabajar en los puertos y en algunas ciudades para que se haga á Weyler un recibimiento triunfal.

El teniente coronel Mariano lleva pliegos de Weyler para entregarlos al señor Romero Robledo.

Este ha preguntado por el cable el punto del desembarque del general, seguramente para esperarle.

Asegúrase que el general Weyler exigió al ayuntamiento de Pinar del Rio una declaración escrita de que estaba pacificada aquella provincia.

Circulan por Cuba proclamas de los laborantes, opuestas á la autonomía.

Todas estas noticias son del corresponsal del *Heraldo*.

Toros en Madrid

Corrida mixta

Madrid 31, 5 á 7 t. (Urgentes.)

Previos los detalles de rúbrica y despues de colocado cada cual en su sitio, apareció en la plaza el primer bicho de Udaeta.

Tenia por mote

Corito

Era negro zaino.

Aguantó cuatro varas, por tres caidas y dos caballos muertos.

Cerrajillas sale casi alcanzado por el toro, librándose de una cornada debido á una gorra que arrojó al toro un acomodador.

Nótase gran desanimación en el público.

Cerrajito sufre una cogida aparatosa pero resulta ileso.

El toro es condenado á fuego, poniéndole los chicos tres pares.

Paco *Frascuelo* pasa con mucho movimiento, sufre un desarme y toma el olivo. (Silba.)

Sigue pasando con pesadez. (Juerga.)

El diestro recibe un aviso de la presidencia.

Un pinchazo, más pases, desarmes, vuelta á tomar el olivo. (Segundo aviso.)

Dos intentos de descabello.

Salen los mansos á los 40 minutos de tan deslucida faena.

Verdugo

Era el nombre del segundo, berrendo en negro.

Frascuelo gallea medianamente.

En una caida del picador el *Murci...* ce un quite superior Gavira.

Cinco varas, dos caidas y tres caba. muertos.

En banderillas dos pares y medio en cuatro tiempos.

Cerrajillas puso un par superior al quiebro.

Frasculo hace un trasteo regular y atiza un bajonazo.

Sección amena

Notas cómicas

Una señora caritativa acaba de socorrer á una pobre que ha dado á luz su cuarto hijo.

Y dirigiéndose á una de las niñas de esa mujer, le dice:

—Estarás contesta, hija mía; tu mamá te ha mandado comprar un hermanito.

—Sí señora, sí; pero lo habrá tenido que comprar al fiado, porque en casa no tenemos ya ni un céntimo.

***

Gedeón, á punto de ausentarse, dice á uno de sus mejores amigos:

—Si llegaras á saber que mi mujer me engaña, prométeme que me lo dirías enseguida.

—Hombre, considera...

—Comprendo tus escrúpulos. Pues bien; me lo avisas por medio de un anónimo.

***

En el casino:

—Dime, Ricardo, ¿has tenido noticias de tu tío?

Ricardo, en tono lúgubre y con acento consternado:

—Sí. He sabido que está gravemente bueno.

***

Un alcalde de barrio, tratando de adular á un concejal:

—Usted tiene mucho talento y llegará pronto á ministro.

—No, hombre; no tengo méritos para ello.

—¡Cómo que no! Otros mas brutos que usted lo han sido.

***

Un tabernero comparece ante el juez municipal, acusado de adulterar el vino.

Y el juez le dice:

—El laboratorio municipal certifica que su vino de usted no tiene mas que fuchsina, alcohol, amílico y agua.

—Agua sí, agua de mis lágrimas, señor juez. Desde que murió mi mujer, hace dos meses, no hago mas que llorar todo el día, y, claro está, caen mis lágrimas en el vino...

Menudencias

Suele decir con orgullo
el mal literato César
que pertenece á la A-
cademia de Buenas Letras.
Y no miente, pues me consta
que va mucho á una Academia
para aprender letra gótica,
la redondilla y la inglesa.

—

—Déme un consejo leal
señor cura; mi señora
se está portando muy mal
alegando que yo ahora
no le gano ni un real.
—Pecador, paciencia ten.
pues siendo tú su sostén,
que lleva razón, no hay duda.
Si no le prestas ayuda,
¿cómo quieres que obre bien?

—

¡Lo que yo cacé aquel dia!
Tras cuatro liebres corría
y cuatro veces caí,
¡bendita la suerte mia!
Cuatro liebres perseguía,
y *cuatro liebres cogí*.

—

Dicen que todo el mundo está asustado
porque existen viruelas y no pocas
en cierto manicomio muy nombrado.
Pero no hay que temer... deben ser *locas*.

VICENTE DE AYTA.

Charada

El que *uno tres* de una tilde,
de un lunar ó de un defecto
que el prójimo ofrezca acaso,
y tomando de él pretexto
lo *uno cuatro* y zarandea
cinco quiera con un cuento
ó *dos tres cuatro* inventada
le procura menos precio,
procede muy mal *total*,
y al final, no será nuevo
que encuentre su merecido;
porque eso es jugar con fuego,
y es muy posible se queme,
si no la mano, los dedos.

Frase hecha

Jeroglífico

Charada en acción

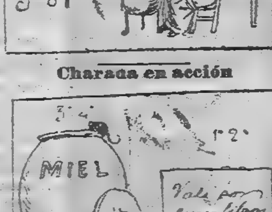

Solución á la charada de ayer: *Acoquinamiento*.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Mérida, soldado Pablo Hernanz; batallón de Cuba, soldado Gerardo Llamas García, Francisco Candelaria, Manuel Vazquez, de Huelva, todos del vómito; batallón de María Cristina, soldado Rafael Lopez Mendez, cabo Nicolás Rinco Palacios, de heridas recibidas; batallón de Simancas, soldado Saturnino Calvo Saez, de enfermedades comunes; batallón de Habana, soldado Manuel Santiago Vazquez, del vómito; batallón del Rey, soldado Domingo España Vazquez, de Huelva, del vómito; batallón de Sicilia, soldado Bienvenido Balsa, de enfermedad comun; batallón de Córdoba, cabo Francisco Sanchez Cabello, de Larrubia (Granada); soldados Antonio Espino Galvez, de Aguilar (Córdoba); Juan Amores Villora, de Linares (Jaen); Francisco García Ortiz; sargento Antonio Carmona Vazquez, de Desponte (Granada), todos del vómito; batallón de Arapiles, soldado Joaquin María Expósito, de enfermedad comun; batallón de Llerena, soldado Martin Maira Solá, de enfermedad comun; batallón de Puerto Rico, soldado Ricardo Ibirian Mateos, de enfermedad comun; batallón de Habana, soldado José Jimenez Serra, del vómito; primer tercio de guerrillas, guerrillero Sebastian Delgado Cordero, de Isla Cristina (Huelva), de enfermedad comun; sexto tercio de guerrillas, guerrilleros, Cruz Rego Castro, en el campo de batalla; Domingo Armas Cabrera, en el campo de batalla; Constantino Lorenzo Expósito, de enfermedad comun; Francisco Varela Bauza, en el campo de batalla; Lorenzo Alonso Manresa, de heridas recibidas.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Quintin, martir, y Santa Lucila, virgen.

Santos de mañana.—Fiesta de Todos los Santos; Santos Cesáreo y Julian, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la festividad de Todos los Santos, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O misa, Rosario de Animas y responso.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor don Bartolomé Romero Gago.—En la parroquia de San Gil, á las diez de la mañana, función principal, en la que panegirizará el señor don Claudio Amorin, y á las cinco de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Rosario.—En la parroquia de San Vicente á las ocho de la mañana, misa de Comunión general; á las once función principal, estando el panegírico á cargo de nuestro excelentísimo Prelado, y por la tarde, á las cinco, concluye la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Manuel Baena.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las diez, función en que predica don Antonio Sanchez Perez, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de Todos los Santos, predicando don José Roca y Ponsa.—En la parroquia de la Magdalena, á las diez, función matutina, estando el panegírico á cargo del reverendo padre Cándido de Monreal, y por la tarde, á las cinco, principia la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando toda ella don José Roca y Ponsa.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.—Todos los días de la semana, indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando la santa iglesia Catedral.—Otra igual en cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la basílica de San Juan de Letran en Roma.—Otra lo mismo en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum.—Otra igual en la iglesia del Pozo Santo.—Otra con absolución general en la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro.—Otra visitando la capilla del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Visitando la iglesia de religiosas del Espíritu Santo desde hoy hasta el 6, día de San Leonardo, en cualquiera de ellos, tres mil años y otras tantas cuarentenas de perdón, rezando tres Padre Nuestros y Ave-Marías, por la intención del Papa Clemente VII.—En la de religiosas Carmelitas de Santa Teresa, remisión de la tercera parte de los pecados.—En la de religiosas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de perdón.—Rezando hoy la Corona dolorosa ciento cincuenta años de perdón.—Indulgencia plenaria concedida á los fieles que visiten su respectiva parroquia en sufragio de las benditas almas del purgatorio.—Otra lo mismo, que también puede ganarse en cualquier otro dia de la octava de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, visitando el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la parroquia del Salvador, y desde hoy hasta el último día del mes se gana visitando diamente este altar, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Estepa ha detenido á dos hombres y dos mujeres por hurto de aceitunas y bellotas.

—La de San Nicolás del Puerto ha detenido á siete individuos por hurto de diez fanegas de bellotas, y los otros cinco por haberlas comprado conociendo su procedencia.

—La de Santiponce ha denunciado á aquel juzgado municipal á José Vazquez Pichardo, por tener pastando 40 cabezas de ganado lanar en fincas de aquel término sin tener autorización para ello.

Noticias militares

Ha sido autorizada la pirotecnia militar de Sevilla para que por gestión directa y sin las formalidades de subasta proceda á la compra del material necesario para la fabricación de seis millones de cartuchos Maüsser.

Los gastos serán cargo al presupuesto extraordinario de la Península.

—Ha sido destinado á mandar el regimiento cazadores de Arlabán el coronel de la reserva de caballería de Andujar don Ramón Jurado Egido.

—Ha sido autorizada la permuta entre el maestro de obras militares de la comandancia de ingenieros de Cadiz don Angel Bedoya y el de igual clase de la de Granada don Gabriel Bell.

—Se han concedido las pagas de toca reglamentarias á doña Rosario Gonzalez Carrión viuda del capitan de infantería don Emilio Berenguer.

—A Pedro García Fontarosa padre del soldado fallecido Juan García Avellaneda se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que les serán abonadas por la pagaduría de la junta de clases pasivas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el gobierno contra las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento podrán redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas en el plazo de un mes contando desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteables.

—El número de reclutas destinados á los cuerpos de infantería de esta región como aumento para cubrir bajas es el de 137 hombres, á cada uno.

—Se ha concedido pensión de la cruz de tercera clase del Mérito militar al coronel del cuerpo de estado mayor don Ignacio Castañera Gonzalez.

—Al subinspector de este cuerpo de ejército se ha participado haber concedido ingreso en la guardia civil al soldado Francisco Gil Ruiz.

—Ha solicitado se le releve del destino de oficial mayor de la comisión mixta de Málaga el comandante don Miguel Gomez Gonzalez á causa de serle imposible continuar por su mal estado de salud.

—Al gobernador militar de Cadiz se ha participado que en nombre del ejército se den las gracias á la junta de señoras de dicha capital por la acojida que dicha asociación ha dispensado á los soldados regresados de Cuba.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del cabo Luis Serrano Gerona en la que solicita se le conceda el pase al ejército de la isla de Cuba.

—Ha solicitado una plaza de médico provisional con destino al ejército de la isla de Cuba el licenciado en Medicina y Cirujía don Victoriano Agut.

—Se ha concedido fijar su residencia en Sevilla al oficial primero de administración militar don Martin Mora Aragonés.

—Se ha concedido un mes de prórroga en la licencia que disfruta el coronel de la zona de Ronda don Angel Heredia.

—Se ha dispuesto cause alta en el regimiento reserva de Málaga el segundo teniente de la escala de reserva don Urbano Mata Sanchez.

—Ha sido destinado á la zona de Osuna el comandante de infantería don Enrique Cortés Rodríguez.

—Al regimiento reserva de Cadiz ha sido destinado el capitan de la zona de Huelva don Mateo Bober Aguilar.

—Ha sido destinado al distrito de Cuba el primer teniente del tercer regimiento de zapadores minadores don Salvador García Prunceda y Arizón.

—A doña Emilia Meulener y Berdeguer, en concepto de huérfana del comandante don Antonio Meulener, se ha concedido la pensión de 1.200 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Cadiz.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 25. Cuarto creciente el 1.°.

Noviembre día 1.°—Sol sale á las 6'30 de la mañana; pónese á las 4'58 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'17 madrugada: primera pleamar, 8'23 noche.

Lisa. Primera bajamar, 8'02 mañana; primera pleamar, 11'8 noche.

Borrego. Primera bajamar, 8'47 mañana; primera pleamar, 11'53 noche.

Coria. Primera bajamar, 9'32 mañana; primera pleamar, 12'38 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10-17 mañana; primera pleamar, 1'23 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 2'45 madrugada: segunda pleamar, 6'25 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 5'17 madrugada; segunda pleamar, 8'32 noche.

Borrego. Segunda bajamar, [illegible]'02 mañana; segunda pleamar, 7'17 noche.

Coria. Segunda bajamar, 6'47 mañana; segunda pleamar, 10'2 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'32 mañana; segunda pleamar, 10'47 noche.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez dió una caida causándose una herida contusa en la región frontal.

—Por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Encarnación fué detenido esta mañana un individuo llamado José Nuñez Rivera.

—En la prevención municipal fueron encerrados esta mañana varios *capitalistas* que en la calle de las Sierpes molestaban á los transeuntes.

—José Perez Feria, niño de diez años de edad hallábase jugando esta mañana con una pistola en calle Feria, cuando aquella se disparó.

Afortunadamente no causó el proyectil daño alguno al José Perez.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Octubre de 1897.

Servicio para el 1.° de Noviembre.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 6 utreros, 8 erales, 14 añojos, 09 terneras, 5 carneros, 00 machos, 42 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.273 212 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 3.

Han salido: Para el consumo, 74. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 07.812 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'38 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida á base
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina	25 a 29	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—El drama en siete actos Don Juan Tenorio.—A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en siete actos Don Juan Tenorio.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, Los cocineros.—A las 8, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 La torre de Babel.—A las 10 La Viejecita.—A las 11, Con permiso del marido.

CAFE NOVEDADES.—Espectaculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera........... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.667 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 1.º de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Un negocio sobre Cuba

La Correspondencia publica una carta de su corresponsal en Nueva York recordando que en Mayo último un sindicato de capitalistas de aquella población, por medio de comisionados, presentó al presidente Mac-Kinley un proyecto para resolver la cuestión cubana.

En esqueleto, el plan era el siguiente:

Que por los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos se lograse que España concediera la independencia de Cuba, mediante una indemnización de cuatrocientos millones de pesos, suma que el sindicato aprontaría emitiendo al efecto bonos con garantía del gobierno americano, á cuyo efecto éste intervendría en la administración de aduanas de la república de Cuba.

Díjose á la sazón que Mr. Mac Kinley acogería ese proyecto favorablemente, si el sindicato lograba el apoyo del gobierno español.

«Y con ese fin cónstame—dice el corresponsal—que los comisionados del sindicato tuvieron la osadía de presentarse á nuestro ministro plenipotenciario en Washington. La respuesta del señor Dupuy de Lome fué digna de la nación que representa:

SI HUBIERA UN GOBIERNO ESPAÑOL QUE ME ORDENARA FIRMAR SEMEJANTE CONVENIO, YO NO LE OBEDECERÍA.

Ante esa actitud, el sindicato cejó *ostensiblemente* en sus gestiones.

Pero un *trust* de capitalistas yankées, una vez estudiado y emprendido *un negocio*, no desiste facilmente ni se amilana ante los mayores obstáculos.

Con la vista puesta en ese fin que persigue, el sindicato ha estado trabajando todos estos meses *á la sordina*, valiéndose de esos *promovedores* profesionales de grandes empresas y de empresas descabelladas, cuya audacia, cinismo é imperturbabilidad les permite acometer ó intentar cualquier gestión, por repulsiva que sea á todo hombre de delicadeza, de pundonor y de conciencia.

Como principal, entre ellos, figura el coronel Mac-Cook, amigo íntimo de Mr. Mac-Kinley, á quien este ha ofrecido una cartera ministerial en cuanto haya un cambio en el seno del gabinete, el cual ya está anunciado para Diciembre. Otros, cuyos nombres se calla por ahora el corresponsal que comunica estas noticias, ayudan á Mac-Cook en una tarea que debiera serles odiosa, mucho más que á los yankées; pero ellos, que no lo son, inficionados por esta atmósfera, van tambien, obcecada y brutalmente, al *negocio*. ¡Cuántos van por lana y salen trasquilados!

El citado corresponsal, dando la voz de ¡alerta! á nuestro gobierno, escribe.

«De las tres partes que la *influencia* necesita subyugar: el gobierno de los Estados Unidos, los insurrectos cubanos y el gobierno de España, todo induce á creer que la primera está ya muy mansa.

Los artículos asaz significativos de la prensa oficiosa; las declaraciones recientes del presidente de la comisión de Relaciones extranjeras del Senado, y un sin fin de síntomas que no pueden escaparse al buen observador, justifican sobradamente la sospecha de que si llegase el momento propicio, este gobierno abogaría resueltamente por el plan que propone el sindicato aludido.

Así debe creerlo éste cuando ha enviado un emisario directamente á la manigua, bien provisto de credenciales y pasaporte para ver lo que puede logra allí la *influencia*.

Y como faltaría la *parte tercera* para completar el *negocio*, me consta que el sindicato se propone intentar el ejercicio de la *influencia* en la esperanza de tambien subyugar á aquélla.

¡Su fenomenal osadía le lleva á tocar á las puertas aun más encumbradas!»

El "Tenorio" en Cervantes

Sin embargo de que dediquemos mañana algunas líneas al resúmen general de la representación del popularísimo drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, en los teatros de esta capital, haremos una breve reseña de la interpretación que anoche tuvo en Cervantes, por la compañía que dirige el discretísimo actor don Teodoro Ruiz.

Este, que demuestra sobradamente poseer condiciones artísticas y desenvoltura en el trabajo escénico, dió anoche al principal papel de la obra gran colorido, encarnando perfectamente en el personaje de *Don Juan*.

Muy bien tambien el señor Vazquez en el Mejías, y muy acertados los señores Gónima y Castaños en sus respectivos papeles de *Comendador* y *Don Diego Tenorio*.

La simpática señorita Trinidad Muñoz que hizo de *Doña Inés*, aunque de poquita voz, recita bien.

En fin, aunque *los morenos* hicieron alguna que otra vez uso del derecho que creen tener á ser siempre molestos é inoportunos, la representación del *Tenorio* en Cervantes, por el primer actor don Teodoro Ruiz, rebasó los límites de lo que acostumbramos á ver por esta capital desde hace algun tiempo.

Noticias locales

Se cumple activamente la orden del alcalde, señor Atienza, sobre la conducción de pobres al recogimiento situado en Capuchinos.

Todas las noches ingresan bastantes individuos de todas edades.

Con esta rapidez nos veremos pronto libres de contemplar cuadros tan tristes como los de infelices niños y viejos abandonados que pasan la noche durmiendo en las aceras y en los huecos de las puertas de las casas, ateridos de frío y expuestos á todo, menos á nada bueno.

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad Española de Historia Natural, se leyó un trabajo remitido por el reverendo padre Vicente Martinez Gomez, profesor de Ciencias naturales en el colegio Calasancio. Se titula este notable é interesante trabajo «Apuntes para la ornitología giennese y de España en general».

Presentaron tambien notas los señores Paul y Chaves, y se dió cuenta de haberse terminado el arreglo de las colecciones de minerales, rocas y fósiles del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Verificóse anoche en el Ateneo de un modo solemne la apertura del curso.

El señor Lupiañez, presidente de la sociedad, dió lectura, en medio de una gran espectación del numeroso público que llenaba el ámplio salón de sesiones á un discurso de tonos filosóficos que revela á un pensador profundo.

Comenzó elogiando los trabajos del Ateneo, para cuyos socios de acción tuvo frases muy laudatorias.

El tema del discurso fué «El método en las ciencias esperimentales.»

Imposible extractar la disertación del sabio doctor en Medicina por la íntima trabazón de sus períodos.

Escuchósele con religioso silencio, y no obstante la aridez de la materia, supo mantener con habilidad la atención de los ateneistas hasta su terminación.

Las distinguidas personas que han podido escuchar el trabajo del señor Lupiañez le califican de notable.

Unimos nuestros aplausos á los muchos que anoche se le prodigaron.

Es de esperar que los trabajos sucesivos del Ateneo correspondan al que, tuvimos el gusto de escuchar anoche.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Los presos de Montjuich.—Los días festivos

Barcelona 31, 4-45 t. (Retrasado.)

Mañana empezarán á ser puestos en libertad los detenidos en Montjuich.

Se ha celebrado una reunión de dependientes de ultramarinos para recabar que les dejen disponibles los días festivos.—*Simó.*

Blanco en la Habana.—Reunión de militares

Madrid 31, 5-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Noticias oficiales comunican que el recibimiento hecho en la Habana al general Blanco ha sido muy cariñoso.

Se dieron muchos vivas.

Se ha evitado que tenga cariz desagradable el asunto objeto de la reunión celebrada anoche para el capitan general de Madrid con los jefes de esta guarnición.

Lo de la "Competitor"

Madrid 31, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

En el ministerio de Estado se han reunido los señores Gullón, Moret y Bermejo para redactar la ponencia sobre el asunto de la goleta filibustera *Competitor*.

De este asunto se ocupará el Consejo de ministros el martes.

Guárdase gran reserva.

Novillos en Carabanchel

Madrid 31, 7-30 n.

En Carabanchel de Abajo se ha celebrado la anunciada corrida de novillos.

Lidiáronse reses de Salamanca por los diestros *Revertito* y *Reondo*.

Estos obtuvieron grandes ovaciones en la suerte de matar, toreando y banderilleando.

Han sido contratados para torear el domingo próximo.

Murieron cuatro caballos.—*Corresponsal.*

Riña sangrienta

Huelva 31, 9 n.

Esta noche á las ocho y en una taberna, sita en calle San Jorge, suscitóse una riña tumultuaria.

De la refiega resultaron heridos los dueños del establecimiento Nicolás Gallego, su hermano Ignacio y un sugeto llamado Manuel Gutierrez.

Este se encuentra en estado de gravedad.

La llegada de Blanco

Madrid 31, 9-20 n.

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que á las siete de la mañana entró en aquel puerto el vapor *Alfonso XIII* conduciendo al general Blanco.

Los remolcadores del puerto estaban empavesados.

Las comisiones receptoras acuden á los muelles—dice el despacho.

Los edificios están engalanados.

No se han recibido más detalles, pues por ser domingo se han cerrado las oficinas del cable.

Las mayorías.—Silvela

Madrid 31, 9-40 n.

Es posible que se reunan las mayorías del Senado y del Congreso.

El señor Silvela ha marchado de cacería á la provincia de Toledo á la finca «Las Nieves».

Regresará mañana.

El directorio conservador.—Lo de la "Competitor"

Madrid 31, 9-50 n.

Dícese que los exministros que concurrieron á la constitución del directorio conservador lo declaran disuelto.

La Correspondencia dice que los ministros señores Gullón, Moret y Bermejo han suscrito ya la ponencia relativa al asunto de la *Competitor*.

La ponencia se aprobará en el próximo Consejo y se publicará probablemente el martes.

De los riffeños

Madrid 31, 10 n.

Un telegrama de Tanger dice que procedente de la costa riffeña ha fondeado en aquel puerto el crucero francés *Cosmao*, trayendo á un súbdito griego que era cautivo de los riffeños.

En su lugar ha quedado en rehenes un soldado francés argelino.

Meeting socialista

Madrid 31, 10-15 n.

En Barcelona se ha celebrado un *meeting* socialista en favor del servicio obligatorio.

Pronunciáronse los cuatro discursos de rúbrica.

Al resumir el presidente, fué llamado al orden por parecer que simpatizaba con los filibusteros.

Con este motivo promovióse un pequeño alboroto, reinando la confusión un buen rato.

Restablecido el orden, continuó y terminó el *meeting* tranquilamente.

Un despacho de Weyler

Madrid 31, 10-30 n.

El general Weyler ha telegrafiado al gobierno lo siguiente:

«Entregado el mando, como el gobierno me ordenó, cumplo el deber de cortesía de enviar un saludo de despedida.»

De esto se deduce que el general Weyler ha salido ya de la Habana.

Conservadores al fusionismo

Madrid 31, 10-45 n.

Háblase de varios diputados y senadores conservadores que piensan ingresar en el fusionismo, habiendo rogado al señor Gamazo que los presentara al señor Sagasta.

Dichos diputados y senadores representan distritos del Norte, algunos á la provincia de Santander.

Blanco y Weyler.—Las reuniones militares

Madrid 31, 11 n.

Telegramas particulares de la Habana dicen que los generales Blanco y Weyler se saludaron á bordo.

El *Heraldo* y *El Correo* dicen que en las reuniones de militares se ha hablado de haber disgustos contra algunos ascensos concedidos por méritos contraidos en las campañas de Cuba y de Filipinas.

Los citados diarios quitan á dichas reuniones la gravedad que les concedian algunos.

Disturbios en Arcos

Madrid 31, 11-15 n.

Desde Cadiz telegrafían diciendo que allí circulan rumores de haberse alterado el orden público en Arcos de la Frontera, á causa de la falta de trabajo de los braceros del campo.

Añádese que han ocurrido desgracias.

Oficialmente niégase que hayan ocurrido.

Alemania y Haití.—Salisbury.—Una manifestación

Madrid 31, 11-40 n.

El representante aleman en la república de Haiti se ha retirado, por negarse el gobierno dominicano á pagar indemnización por la detención ilegal de un súbdito aleman.

Para apoyar las reclamaciones de Alemania, enviará esta potencia tres cruceros á aquellas aguas.

De Lóndres telegrafían que lord Salisbury ha negado en absoluto que se proponga renunciar la jefatura del gobierno inglés.

Telegramas de Marsella dan cuenta de haberse celebrado en aquella capital una manifestación contra el ayuntamiento, por haber retirado ésta la subvención que venía concediendo á un teatro.

Se han hecho algunas detenciones.

El alcalde ha sido silbado.

Más del directorio

Madrid 31, 11-55 n.

Asegúrase que en breve celebrará una reunión el directorio de conciliación conservadora.

El señor Cos-Gayón ha dicho que se activarán las tareas del directorio, llevándose á la práctica los acuerdos adoptados.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Noviembre

Mes enlutado, aparición tristona y quejumbrosa, llora y azota con tus lágrimas frías y menuditas como la escarcha, los cristales de la alcoba donde duermen la huérfana y la viuda.

Llámalas viejo sombrío y hiela la risa en sus labios: turba su despertar de alondra con tus cantos plañideros.

En el mes que tú reinas no pueden haber alegrías porque tu misión es la de enmascararlas.

Tú haces que á los paños de colores chillones, la joya y el raso, sucedan el negro crespón y la gasa fúnebre: á las palabras amorosas las monotonías del rezo: á los rayos de sol que calientan y vivifican haciendo germinar á los campos, los resplandores del cirio amarillento.

Por tí se disculpan los olvidos de un año ofreciendo á la memoria del muerto una corona de siemprevivas, mas lujosa cuanto mas descuidado se ha sido: por tí recuerdan los devotos distraidos que hay que redimir almas del purgatorio y se pagan misas: por tí se decoran los cementerios dando caracter suntuoso á lo que antes fué campo mustio salpicado de nichos verdinosos y tumbas sucias con aspecto de ruinas...

Anda, pues, viejo infatuado y gruñón: goza de tu obra, que tu reinado de vanidades y mentirillas será breve.

Deslízate perezoso entre las ramas de los sauces y cipreses, batiendo con tus alas sus hojas: haciéndolas murmurar cánticos funerarios.

Reina, reina sin freno, que pronto vendrá otro mes alegre y loco: Febrero, que con sus torpezas hará reir á la huérfana y la viuda que hoy lloran inconsolables.—O.

Sanz y Forés

Tiene la muerte el singular privilegio de poner de relieve, y sin temor de incurrir en los peligros de la adulación, el verdadero mérito de los hombres que brillaron un día por su ciencia y sus virtudes; y el polvo vil del sepulcro que revela la nada de nuestra condición terrena y lo efímero de las grandezas humanas, nos fuerza á mirar con preferencia y hacer objeto de nuestra meditación y estudio la parte más noble de nuestro ser, el espíritu inmortal, donde en cierto modo, se reflejan las perfecciones divinas, soplo de vida del Hacedor Supremo, que se dignó crearnos á su imagen y semejanza.

Dos años han transcurrido desde que el señor cardenal doctor don Benito Sanz y Forés, á quien consagramos hoy humilde recuerdo, abandonó este valle de lágrimas, dejando luto en el corazón de los sevillanos y muy especialmente en cuantos se honraban sobremanera con su amistad y conocían bien á fondo las excepcionales dotes que enaltecían á aquel esclarecido príncipe de la Iglesia. En aquel entonces, le lloraron los pobres, le lloraron sus amigos y le lloró España con Roma, que es lo mismo que decir que los sintieron todos; pues enemigos nunca tuvo, ni como agravios recibió las ofensas; y en cambio, habría muy pocos adonde no alcanzara la dulce espansión de su ternura de padre, y que no recibieran de él algun señalado beneficio.

Su acendrada y sólida piedad no hay para qué recordarla: hombre de oración, de vida sencilla y de costumbres austeras, sus mayores afanes eran promover la gloria de Dios y el bien de las almas y á vigilar la grey que le había sido encomendada, ganándose el afecto de todos con palabras de mansedumbre, que hacían imposible la resistencia, que comenzaban por impresionar fuertemente y acababan por persuadir la inteligencia y subyugar la voluntad. En sus labios nunca se encontró el dolo, ni la malicia; y bajo la candidez de la paloma, desaparecía y no se dejaba ver la astucia de la serpiente, que nos manda el Evangelio.

Profundo teólogo, insigne canonista y orador distinguidísimo, las naves de nuestra patriarcal iglesia resuenan todavía con sus inspirados conceptos.

Trabajó cuanto pudo por el esplendor de la patria, por los supremos intereses del pontificado y por el bienestar de las clases trabajadoras.

Conocedor de su siglo, y colocado á la altura de las circunstancias, hábil en el manejo de los negocios y en el trato con los hombres, solo él hubiera podido ocupar, como con gloria ocupó, la silla de San Isidoro y San Leandro, que acababa de dejar, por causas que á su tiempo señalará la historia, el inolvidable padre Zeferino.

Descanse en paz. Los que de veras le amamos acá en la tierra, al renovar su memoria, no podemos otra cosa mas que elevar fervorosas preces al Dios de las misericordias, para que honre en el cielo á su siervo fiel y prudente con la corona de los elegidos.

LOS CONSERVADORES

Cartas para la historia

Nuestros lectores tienen noticia de que así el señor Elduayen como el duque de Tetuan y el señor Linares Rivas han escrito al general Azcárraga negándose á entrar en inteligencias electorales con los elementos silvelistas, documentos que reproducimos á continuación por el indudable interés que ofrecen.

Del marqués del Pazo de la Merced

«Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, presidente del directorio del partido conservador.

Muy distinguido y querido amigo: Aceptada por mi la honrosísima participación en la dirección interina del partido conservador, que la tuvo suprema en la persona del insigne hombre de Estado que ha sacrificado su vida por el orden social y el mantenimiento de los principios conservadores que todos los á él unidos hemos apoyado hasta su muerte, tengo el mayor sentimiento en no interpretar de igual manera que ustedes las facultades de que estamos colectivamente investidos, en lo que se refiere á dar participación en nuestras deliberaciones y actos á personas que, si bien dignísimas y respetables en todos conceptos, no solo no participan de las opiniones del partido conservador, cuya representación ostentamos, sino que hace solo dos días han declarado ante el directorio mismo que no pueden cooperar al gran pensamiento del acuerdo comun que demandan las gravísimas circunstancias del país, y para el cual he estado, estoy y estaré siempre dispuesto á hacer todo género de sacrificios.

Por estas razones ruego á usted haga presente á mis dignos compañeros que me consideren excluido de toda resolución del directorio, y que, por tanto, entiendo, no solamente innecesaria, sino hasta inconveniente la intervención en sus deliberaciones y acuerdos del que es siempre de ustedes, con la mayor consideración, afectísimo y sincero amigo S. S. Q. B. S. M.

J. ELDUAYEN.

Madrid 28 Octubre 1897.»

Del duque de Tetuan

«Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga;

Mi distinguido y querido amigo: La alteración fundamental que ha sufrido el directorio del partido conservador, constituido bajo la presidencia de usted, entiendo que lo ha disuelto, y en este concepto considero asimismo terminados los compromisos que contraje al honrarme concurriendo á su formación.

Me abstengo, por ahora, de prejuzgar las causas que han motivado el suceso, á mi juicio tan lamentable y perjudicial á los intereses del pais y del partido, de cuyo último gobierno, continuador y representante de la política de nuestro esclarecido y malogrado jefe don Antonio Cánovas, me cupo el honor de formar parte bajo la digna presidencia de usted.

Le reitera la sincera expresión de su consideración y afecto su siempre buen amigo,

EL DUQUE DE TETUAN.

Madrid 30 Octubre de 1897.»

Del señor Linares Rivas

Tambien el señor Linares Rivas ha escrito al señor Azcárraga. He aquí la carta:

«Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Mi muy distinguido amigo: Inspirándome en el mas sano patriotismo y deseando contribuir á la unión y á la fuerza del par-

tido liberal conservador, tan compacto y disciplinado después de la irreparable pérdida de su ilustre jefe, vilmente asesinado en Santa Agueda, he coadyuvado por modo bien directo á la formación de un centro encargado de regir á dicho partido.

Formado de personas eminentes, bajo la presidencia de usted, en él confiaba el partido para atravesar las difíciles circunstancias que afligen al país, preparar las soluciones que puedan ser necesarias algun día, y contribuir como un sostén firmísimo á la estabilidad y afianzamiento del trono.

Todo era posible conservándose la autoridad del directorio y la cohesión del partido. Nadie pretendía que se estancase la política ni que se cerrasen los horizontes para llegar á inteligencias patrióticas en bien del país.

Pero la política, como todo en la vida, tiene sus exigencias, y es harto peligroso querer trasponer de un salto el camino que se hace preciso recorrer con paso reposado y firme. El tiempo y las circunstancias son factores que no pueden desconocerse en ninguna ocasión sin pagar caro el olvido.

Quizá por estas causas, ó por otras que ignoro en absoluto, hame sorprendido la nueva, para mí muy desagradable é inesperada, de que el directorio se ve privado de uno de sus principales miembros, nada menos que del que representa la mayoría liberal conservadora del Senado, que se niega á tomar parte en los acuerdos y á seguir figurando en el referido directorio.

Este hecho gravísimo no tiene, á mi juicio, reparación posible, y yo, no solo considero disuelto el directorio, sino que me creo dispensado del compromiso que había contraído de prestarle mi insignificante apoyo y de acatar sus resoluciones.

No desconozco la importancia que en el revuelto campo de la política tiene un suceso tan extraño como la disolución del directorio, sin haber dado mas muestra de vida que para morir pacientemente; pero tengo tal fé en las fuerzas intrínsecas del partido liberal conservador, que no dudo sabrán agruparse cuándo y cómo deban, á la luz del sol, sin precipitaciones, sin molestias difíciles de sobrellevar, ni abdicaciones inexplicables, y con aquella unidad que solo es fruto de maduro convencimiento y no de forzadas combinaciones que, si por el momento suelen alucinar á muchos, no son obra sólida de estabilidad y robustez, como se necesita en la que debe elaborar el partido liberal conservador para ofrecer á la patria y á la monarquía.

En ese camino nos reuniremos algun día; así lo espero con una profunda convicción; pero entretanto, me despido de usted, siempre con el recuerdo de la buena amistad que le profesa y que de nuevo le reitera su afectísimo amigo Q. B. S. M.,

AURELIANO LINARES RIVAS.

A LA MEMORIA DE CÁNOVAS

Con motivo de la conmemoración de los difuntos se renuevan las numerosas pruebas de sentimiento tributadas á la memoria del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

De todas partes se envían coronas dedicadas á recordar á aquel que ya no existe y cuya pérdida será siempre llorada en nuestra patria.

Amigos del alma, deudos, correligionarios, unos que no olvidan favores de días pasados, otros que rinden culto á los deberes de la amistad, muchos, en fin, que ajenos á las parcialidades de partido, recordarán siempre al patriota insigne y al político sin tacha, todos se apresuran en estos días á depositar en el mausoleo que guarda los restos del señor Cánovas del Castillo, el testimonio de su gratitud, de su consecuencia ó de su afecto.

Muchas son las coronas recibidas en la *Huerta* para ser trasladadas al panteón de la familia Osma.

En primer término descuella una magnífica de siemprevivas que á la memoria del llorado esposo dedica la ilustre viuda.

De las repúblicas sudamericanas hay infinidad de coronas.

La colonia española de Río Janeiro envía ... hojas de roble, con bellotas de oro, corona que ciñe el pabellón de la patria, recogido con cintas de crespón.

Hay tambien monumentales coronas, con ... de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Valparaíso; de la colonia española de la misma ciudad; del Centro Español de Instrucción y ... de Santiago de Chile, adornada con un gran pensamiento, y de don Emeterio Cano, ministro plenipotenciario de Bolivia en Chile.

Los malagueños residentes en Chile envían tambien á su malogrado é ilustre paisano una monumental corona y soberbias son tambien la de la colonia italiana de Valparaíso y la de la colonia italiana de Santiago de Chile, adornada con los colores de la casa de Saboya, y en la que sobre escudo de terciopelo campea sentidísima dedicatoria.

Las hay además del periódico *Las Novedades* de Nueva York, de la junta patriótica de los Estados Unidos, de don Juan M. Ceballos, de Nueva York, de la legación de España en Washington, de la Asociación española de la prensa cubana, una magnífica de los detallistas de Sevilla y otra de don Sebastian Lezcano de Mújica, en nombre del partido conservador de la Gran Canaria.

La señora de Bar, remite desde la Coruña una preciosa corona de plata y oro, esmeradísima obra artística confeccionada por la misma donante y don C. Luchini, presidente de la sociedad de Obreros de Chivilcoy una magnífica placa de oro y plata.

Remiten tambien coronas los conservadores de Monforte, los diputados provinciales del mismo distrito, los diputados por Alicante señores marqués del Bosch y Poveda, y el partido conservador y ayuntamiento de Novelda, Agorta, Salinas, Muchamiel, Aspe, San Juan, Monovar, Crevillente, San Vicente, Elda, Pinoso, Petrell, Villafranqueza, Ondon de las Nieves y otras muchas más difíciles de reseñar.

Inundación en Málaga

En la noche del sábado, de siete á nueve de la misma, descargaron sobre Málaga lluvias torrenciales.

Muchas casas se inundaron, en términos de que en algunas de ellas alcanzó el agua cerca de un metro de altura.

Las calles de Granada, Madre de Dios, Alameda y otras muchas de los barrios altos, estuvieron convertidas en arroyos durante mucho tiempo, interrumpiéndose el paso casi por completo.

La plaza de la Merced era una inmensa laguna, en donde cómodamente hubiera podido navegar una barquilla, y en los barrios de la Trinidad y del Perchel pudieron ocurrir desgracias, pues sabido es que habitaciones bajas que se inundaron por completo.

Pocas horas despues de iniciarse la lluvia, el río Guadalmedina tuvo una imponente avenida llegando el agua por algunos sitios casi á la altura de los paredones.

Temióse por un momento que las aguas del río penetrasen en la ciudad, y muchos vecinos próximos á las surtidas abandonaron sus casas.

A la hora en que la lluvia empezó no había en las calles otros guardias que las escasas parejas de vigilancia que se guarecían en las casas, quedando la ciudad completamente abandonada.

El aluvión continuaba y crecía el conflicto.

Los pitos de alarma sonaban por todas partes, y en la Alcazaba, así cómo en otros muchos sitios se oían disparos de armas de fuego, pidiendo auxilio.

Cuando mayor era el pánico vino á aumentarlo un nuevo peligro.

De pronto se apagó el gas quedando á oscuras toda la población.

Muchas de las personas que se hallaban en la calle quedáronse paradas, sin poder avanzar ni retroceder, á causa de la repentina oscuridad.

La luz eléctrica prestó en estos momentos un gran servicio, pero á no ser por las luces de los escaparates que alumbraban débilmente las calles, hubiera sido materialmente imposible transitar por ellas.

Muchas fueron las versiones que circularon con motivo de la falta del gas.

Algunos la atribuían al hundimiento de la fábrica, mientras otros afirmaban que la impetuosa corriente del río había arrastrado los tubos que surten de dicho fluido esta parte de la población.

Luego se supo que el hundimiento de unos muros inmediatos á la tubería había producido la rotura de esta.

Despues del barrio de la Victoria, los del Perchel y Capuchinos han sido los mas castigados por la inundación, pues formados en su mayoría por viviendas que carecen de la necesaria seguridad para esta clase de temporales á los que Málaga no está acostumbrada, sus moradores al contemplar como se derrumbaban algunos de sus techos salían á los balcones y á grandes gritos y con otras manifestaciones, demandaban el auxilio que en aquel momento era imposible de todo punto prestarles, por ser la hora, como mas arriba decimos, en que los agentes se encuentran pasando lista y en otras «perentorias ocupaciones» y apartados de los lugares citados.

En la Peluza la riada tomó alarmantes proporciones, amenazando por su fuerte corriente arrastrar los edificios.

Tambien la estación del ferrocarril, los Callejones y otros lugares de los barrios fueron teatros de desconsoladoras escenas, pues las casas de los mismos son casi todas de construcción baja.

La calle de Larios se convirtió en un río, pues era el desagüe de la inmensa avenida de los montes que rodean la calle de la Victoria.

Grandes pitas y gruesos troncos de árboles arrastrados por el torrente cubrieron las madre-viejas de la hermosa calle, imposibilitándose por este motivo el desagüe de la misma.

Hasta tal punto llegó á anegarse, que el entarugado reventó por algunos sitios, formando alturas de gran consideración.

Una señora á la que sorprendió la inundación lejos de su domicilio, desoyendo las voces que le advertían el peligro á que se exponía, quiso vadear la plaza de la Constitución cuando mayor era la corriente y al encontrarse metida en tan gran cantidad de agua cerca de la calle Compañía, le sobrecogió tal temor, que le privó del conocimiento, cayendo al suelo, sin consecuencias, pues fué salvada por varios hombres que se encontraban guarecidos en los cafés inmediatos.

Las pérdidas causadas por la inundación en la hermosa capital, han sido muy considerables.

Noticias locales

Ha sido nombrado secretario particular del nuevo Alcalde, señor marqués de Paradas, nuestro distinguido amigo el conocido escritor don Vicente Narbona.

El nuevo alcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas, debe fijar su atención en el mal estado en que se encuentran muchas de las calles de la población. Algunas de ellas están completamente desempedradas y convertidas en verdaderos lodazales.

En la secretaría del ayuntamiento de Alcolea del Río ha quedado abierta la cobranza del impuesto de cédulas personales del actual ejercicio.

El ayuntamiento de Constantina anuncia la vacante de una plaza de guardia municipal. Los aspirantes á ella podrán dirijir sus solicitudes á la secretaría de dicho ayuntamiento en el término de 15 días.

Consejos sanitarios para Noviembre:

Males poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el mes anterior. Los reumas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son las que se presentan con igual frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos, es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán tambien muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos: repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción. Si se necesitasen comprobantes de esta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarían los repetidos ejemplos de personas que, habiendo experimentado cambios de fortuna, han visto desaparecer á un tiempo sus comodidades y su gota, sus privaciones y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan esta enfermedad.

Durante el mes actual, en los campos continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa para, encuanto se concluya, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de púas, que debe llevarse ligero y aún con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho luego el deshacer los surcos, á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluidas estas operaciones viene la de barbechar ó volver las cañas, empezando por las tierras fuertes, labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrenos que se formen.

Abrense tambien los hoyos para plantar viñas, olivares ú otros árboles el otoño siguiente, y se plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente, segun sus clases.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

Hoy han sido socorridos en el Ayuntamiento los soldados del ejército de Cuba José Marqués, de Jerez de los Caballeros; Eugenio Iglesias, de Huelva, y el cabo José Pinto Malaver, de la Palma.

Tambien se ha socorrido al soldado Dionisio Muñoz. Este procede de Filipinas.

En la Catedral se cantó esta mañana el acostumbrado *Te-Deum* en acción de gracias por haberse librado la basílica del horrible terremoto ocurrido tal día como hoy.

Se encuentra en Sevilla el conocido abogado de Morón don José María de Luna.

Esta tarde se han reunido los diputados provinciales conservadores bajo la presidencia del señor Lastra. El objeto de la reunión era el que oportunamente anticipamos. Por unanimidad se convino en que ocupe la vicepresidencia de la comisión permanente el señor Coliantes. Todos los diputados de la mayoría entregaron sus dimisiones al señor Lastra y le reiteraron su confianza para que de ellas haga, cerca del jefe provincial del partido, señor Ibarra, el uso que tenga por conveniente.

Los artistas que han enviado proyectos de monumentos al concurso anunciado por el Ayuntamiento, serán citados para la elección de jurados.

Hoy han cumplimentado al señor marqués de Paradas en su despacho de la Alcaldía los señores conde de Lugar Nuevo, senador don Leonardo García de Leaniz, marqués de Campo Ameno y don José García Velasco.

Uno de los proyectos enviados al concurso por los artistas catalanes ha llegado completamente destrozado.

Hemos recibido el número de *La Giralda* correspondiente á esta semana y que es muy notable. Publica interesantes y bonitos dibujos para bordados y en blanco, y amena lectura.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda con objeto de que se ponga en vigor el artículo de las ordenanzas municipales en que se prohibe la conducción de los cadáveres en hombros, pues con la enfermedad reinante creemos que, tanto la conducción en las berlinas de punto como por los mandaderos que lo mismo pueden conducir un mueble que el cadáver de un varioloso, es perjudicial para la salud pública.

En el Ayuntamiento han sufrido algunas reformas las dependencias de la Alcaldía. El señor marqués de Paradas ha trasladado el despacho de la presidencia á lo que era salón de conferencias, instalándose este en el local que hasta hoy ocupaba el despacho del alcalde.

Por fortuna, la epidemia variolosa ha disminuido notablemente en estos últimos días, habiéndose notado que en aquellos distritos donde mas se ha trabajado para decidir á las familias pobres al empleo de la vacunación y revacunación, han sido, segun las estadísticas del Ayuntamiento, los menos castigados por la terrible enfermedad. Aconsejamos á las familias que no estén preservadas por el único medio eficaz reconocido por la ciencia y sancionado por la práctica universal, aprovechen la dura lección que acaban de recibir para vacunarse ó revacunarse, haciéndose así inmunes á los estragos del mal, que desgraciadamente ha de reproducirse entre nosotros pasado cierto período, pues asi lo demuestra la experiencia.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la madre del conocido novillero *Alvaradito*. Lo celebramos.

A pesar de lo desapacible de la tarde han acudido al cementerio de San Fernando, muchas familias que llevaban flores y coronas para adornar las tumbas de sus deudos.

Al bizarro capitan de artillería don Isidro Bilbao y Martinez se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, por su valiente comportamiento en la toma de Novoleta y Cavite Viejo.

Ha sido dado de alta en situación de reemplazo, como herido en campaña, el coronel de infantería don Genaro Mira de Miguel.

Se ha concedido el abono de pasaje de Cuba á la Península al primer teniente de infantería don Manuel Ariza Morales.

Se ha concedido el retiro para Sevilla al capitan de caballería don Antonio García Rizos, asignándole el haber de 250 pesetas mensuales, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Durante el pasado mes de Octubre se han practicado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, las siguientes curas: Varones á mano airada, 33; hembras, 11; casuales, varones, 77, y hembras, 27, dando un total de curaciones de 144. A la consulta pública han asistido un total de 810 personas.

Por la guardia municipal fué decomisada esta mañana una partida de pan que estaba falta de peso.

Han sido elegidos habilitado y suplente, respectivamente, de la clase de pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, residentes en esta región, los oficiales tercero que prestan servicios en el cuartel general de este cuerpo de ejército, don Cecilio Gonzalez y don Wenceslao Salazar y Espinosa de los Monteros.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Ha regresado de Ceuta, á donde fué con licencia, el escribiente de segunda clase de esta Capitanía general don Antonio Duran.

De paso para Málaga ha estado hoy en Sevilla el ayudante de ingenieros de la provincia de Huelva don Ramón Rua Figueroa.

Ha sido destinado á la intendencia militar de este cuerpo de ejército el oficial segundo de administración militar don Federico Alonso Zarzuela.

Se encuentra en Sevilla el oficial vista de la Aduana de Huelva don Antonio Fernandez Custodio.

Ha solicitado se le conceda plaza de médico provisional con destino á Filipinas el licenciado en Medicina y Cirujía don Manuel Sanchez Quirós.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á doña Angela Toreli Casares, madre del soldado fallecido en Cuba Ricardo Lisonge, la pensión anual de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla.

Ha sido desestimada la instancia promovida por doña Carlota Montiel en la que solicitaba fuera revocado el fallo de la comisión mixta de reclutamiento que declaraba soldado sorteable á su hijo Manuel Montiel.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

R. I. P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Dolores Jimenez y Gonzalez

ESPOSA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. José Antonio Perez y Dominguez

que falleció el día 1.º de Noviembre de 1897 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su viudo, sus hijos doña Carmen, don Ignacio y don José, hijas políticas, nietos, sobrinos, primos, director espiritual y afectos, Suplican á V. encarecidamente se sirva encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la parroquia de San Vicente mártir el martes 2 del corriente á las diez y media de su mañana y seguidamente al traslado de su cadáver al cementerio de San Fernando, cuyo favor le agradecerán.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Sucesos

Esta mañana fué conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco una mujer llamada Teresa Salas, que con un cuchillo tuvo la desgracia de causarse en el brazo izquierdo una herida dislacerada.

—En la calle Jimenez de Enciso sufrió un accidente un caballero, siendo conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué auxiliado.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche un individuo que en la calle Velazquez dió una caída, causándose una herida en el arco superciliar izquierdo.

—En la prevención municipal fué encerrada esta mañana una mujer que con gran borrachera promovió un fuerte escándalo en la calle Dos de Mayo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un anciano que en la plaza de Pilatos dió una caída, causándose una herida en la región parietal derecha.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Martinez Montañés fué curado esta mañana un niño que en la calle Relator fué mordido por un perro y sufrió una herida en el muslo izquierdo.

—En la misma casa de socorro fué curado esta mañana, de una herida en la cabeza, un individuo que sostuvo pendencia con otro.

—A consecuencia de un fuerte ataque alcohólico, dió esta mañana una caida un anciano, causándose varias erosiones en la cara y una herida contusa en la región superciliar, que le fué curada en casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta tarde fué llevado á la comandancia municipal un individuo que vestido de mujer, se presentó en la plaza de Toros, dispuesto, segun dijo, á poner banderillas.

—En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto por haber maltratado á Cornelio Mazón Ibañez, encargado de un establecimiento de la calle de San Vicente, número 60, rompiendo además una redoma de cristal y otros efectos.

—En la jefatura de vigilancia se ha presentado un sugeto llamado Salvador Perez y Fernandez, manifestando que en un establecimiento de bebidas de la plaza de la Encarnación le habían sustraído un reloj de plata.

—En la casa de socorro de la calle Pureza recibió esta mañana curación de varias contusiones y erosiones una mujer llamada Teresa Gonzalez García, la que manifestó que se las había causado en la plaza del Altozano Juan de Mata Arcadio.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Las Cabezas dá cuenta á este Gobierno civil de encontrarse depositadas en el cortijo Alguaciles Altos, que labra don Francisco Hernandez y situado en término municipal de Utrera, tres caballerías menores que fueron encontradas abandonadas hace unos 15 días, sin que hasta la presente se haya presentado persona alguna á reclamarlas.

Dichos semovientes quedan á disposición del alcalde de Utrera.

—La de Marchena ha detenido á Manuel Frias Carrasco, que conducía 29 medias de aceitunas hurtadas en el sitio llamado Dehesilla, propiedad de don José Salvago.

—La de Almadén de la Plata ha detenido á Dorotea Ortiz y Ortiz, que había hurtado seis almudes de aceitunas de una finca de don Manuel Dominguez Vazquez.

—La de Lebrija ha detenido á Francisco Rodriguez del Ojo, por dedicarse á la compra de aceitunas hurtadas, ocupándosele en su domicilio cuatro sacos con cinco fanegas de dicho fruto, sin que pudiera justificar su legítima procedencia.

—La de Utrera ha denunciado 14 cabezas de ganado cabrío que tenía su dueño pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Por igual falta ha denunciado la de Utrera 130 cabezas de ganado cabrío y tres lanar.

Robo descubierto

En la mañana de anteayer se presentó en la ciudad de Morón un sugeto tratando de vender dos sortijas de oro con diamantes.

La benemérita de aquel puesto, al ver al expresado sugeto, entró en sospechas de que las alhajas que tenía aquel en su poder pudieran proceder de algun robo.

Dicha fuerza detuvo al forastero, interrogándolo hábilmente y haciendo un registro en la posada de la calle Miguel Oliva donde paraba.

Del registro resultaron comprobadas las sospechas de la benemérita, pues en el equipaje del detenido se encontraron ocho sortijas, algunas de gran valor, un alfiler y dos pares de pendientes.

El detenido manifestó llamarse Miguel Vela Martín, de 48 años de edad, vecino de Ronda y que las alhajas que le fueron ocupadas las había robado en dicha población en el domicilio de doña Dolores García Riquera á fines del pasado mes de Agosto.

El Vela ingresó en aquella cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido de Ronda.

Doble crimen

En la inmediata villa de Pilas se ha registrado el viernes último uno de esos dramas de familia que ha consternado á aquel vecindario.

A las seis y media de la tarde de dicho día se presentó Vicente Barragan Diaz, soltero, de 28 años de edad y de pésimos antecedentes, en el domicilio de su hermana Brígida, casada con Luis Barragan Quintero, pidiéndole el Vicente á su hermana una pistola, y como ésta se negara diciéndole no tenía tal arma que darle, empezó Vicente á cuestionar con ella, hasta el extremo de querer darle algunas bofetadas.

Entonces el Luis, que se había desentendido hasta aquel momento de la cuestión que sostenían los hermanos, salió de una habitación próxima, diciendo á su cuñado que no podía tolerar las amenazas que en su presencia había dirigido á su esposa, y que si no moderaba su actitud se marchara de la calle.

Esto lo dijo el Luis despreciando y no creyendo nunca ser agredido por su cuñado; pero éste, que iba provisto de una navaja de grandes dimensiones, se abalanzó sobre el Luis, sin darle tiempo para defenderse, causándole una herida grave en el cuello y otra mortal en el vientre.

La Brígida, al ver herido á su marido, se interpuso entre su hermano y su marido, sujetando á aquel mientras su marido huía á la casa contigua, domicilio de Pedro Rosa Sanchez.

El agresor salió en persecución de su cuñado, y viendo que éste se había encerrado en la próxima casa y que no quería abrir, se acercó á su hermana, y con objeto de matarlo, volvió el arma contra sí, degollándose y causándose la muerte casi instantáneamente.

La benemérita, al tener conocimiento del horrible suceso, se personó en el sitio de la ocurrencia, encontrando al Vicente Barragan tendido en el suelo boca abajo y cadáver y debajo de su cuerpo la navaja ensangrentada con que se había causado la muerte.

El Luis Barragan, persona honradísima y estimada de aquel vecindario, fué curado por el médico titular, quedando en gravísimo estado y falleciendo al día siguiente á las doce de la mañana.

Este doble crimen ha causado dolorosa sensación tanto en Pilas como en los pueblos próximos, donde el Luis era querídísimo.

CONCURSO DE MONUMENTOS

Además de los proyectos de que en nuestros números anteriores dimos cuenta, se han presentado al Ayuntamiento dos ó tres mas de los que vamos á ocuparnos con la detención debida.

El de los señores CARRASCO y SALDAÑA.

Sobre una plataforma de forma octogonal, compuesta de tres escalones, se eleva el basamento siguiendo el mismo trazo general; sus molduras son rígidas fuertes y los adornos que en ellas van armonizan con su rigidez; en los ángulos lleva unos contrafuertes adornados con dos antorchas en los lados, las iniciales A y Q en sus frentes, terminando en unos medallones que se elevan sobre la línea general de coronación y en cuyos centros van en alto relieve alegorías de la muerte, el silencio, el tiempo, la eternidad, etc., etc.

Los fondos entre estos van con un despiezo horizontal con inscripciones en bronce, que corren todo alrededor, sacado del oficio de difuntos «De profundis clamari ad'te Domine Domine exaudi vocem meam» (salmo 119); terminando con una cornisa de hojas góticas y unas acroteras con pequeñas cruces en los frentes; completan el basamento unos flameros de bronce que van alojados entre los contrafuertes, en los cuales adelantándose la parte inferior sirve de pilastra para sujetar unas cadenas que cierran las ochavas del monumento.

Sobre este basamento se eleva un pequeño plano inclinado sobre el cual se alza una pilastra tronco de pizarrín, ochavada, en cuya base sujetan cuatro coronas de siempreviva y palmas, unidas por crespones, en cuyos centros se lee las palabras «Tides, Spec et Charitas, Amor», y terminando en un grupo de cuatro ángeles que sostenidos por ménsulas que salen de la ochava, dejan lateralmente su vida á dos brazos de cruz y el frente y testero dos motivos ornamentales que terminan á la altura de las cabezas de los ángeles en pequeñas alas, sirviendo de arranque á una corona de laurel, palmas y roble, que sosteniendo un pequeño almenado forman la base del angel del sueño eterno, el cual elevando su cabeza al Cielo, sujeta sobre su corazón una corona de siemprevivas, indicando que debe este estar siempre vivo al amor de Dios, y en la otra una azucena, emblema de la pureza, con cuyo ropaje han de entrar en el Cielo las almas de los que aquí moran.

La idea de los autores del proyecto ha sido el expresar que la humanidad desprendida de lo terrenal y purificada por medio de la Cruz es elevada al cielo en el momento en que la parte espiritual es desprendida de lo material, y han escogido éste para el monumento de ingreso á nuestro Cementerio para expresar que si es triste el pensamiento de la muerte, la Cruz y la idea de la felicidad eterna disminuyen en todo aquel pensamiento.

Poco hemos de añadir, y solo con la mera expresión de los planos en que se ven los materiales de que ha de construirse y el modelo del Angel, basta para formar una completa idea de lo que ha de ser el monumento, si los interesados son designados por el jurado calificador.

El festival de las cigarreras

1.º de Noviembre de 1897

Para cantar las fiestas
de mi Sevilla,
para hablar de sus *juergas*,
su manzanilla
y tanto cuerpo airoso,
tanto palmito,
que da el opio en gran dosis
por lo bonito;
Para hablar de las gracias
de sus chiquillas
es fuerza usar el metro
de seguidillas.
¡Olé, salero,
quién fuera, cigarrera,
tu... cigarrero!
Rebosando la plaza
de gente buena,
mas que fiesta de toros,
es gran verbena.
¡Cuánto mantón bordado,
cuántos vestidos
de colores alegres
por los tendidos!
Cómo aquella cimbrea
su alegre talle,
¡Cómo alegran las notas
del pasa-calle!
¡Olé, salero,
quién fuera, cigarrera,
tu... cigarrero!
Silencio, que han llegado
las presidentas,
qué caras mas alegres,
qué recontentas.
Morenas sevillanas,
guapas, divinas,
con mas sal que las sales
de cien salinas.
¡Vive Dios que son todas,
por lo barbianas,
dignas de ser morenas
y sevillanas!
¡Olé, salero,
quién fuera, cigarrera,
tu... cigarrero!

Las presidentas

En representación del taller llamado marea chica, número 1, presidía la bellísima andaluza Angela Martinez, y del taller del mismo nombre, número 2, Josefa Távora, tambien preciosa, y Josefa García, no menos bella,

Del de cigarrillos superiores Laura Alvendi, graciosa andaluza, y Angela Carmona, que es un hechizo.

Del de cigarrillos finos, número 1, Luisa Arocha y Ana García, encantadoras cigarreras, y del taller del mismo nombre y número 2, Pastora Suarez y Gertrudis Suarez, dos hermanas preciosas.

En la lidia de los becerros fueron asesoradas por el distinguido aficionado don Manuel Grande.

El digno director de la fábrica de Tabacos don Miguel Quesada tambien acompañaba á las representantes de las cigarreras, obsequiándolas espléndidamente con dulces y pastas y animándolas en el desempeño de su *delicada* misión.

Las carreras de cintas

A la hora fijada en los programas, y colocadas las preciosas presidentas en sus puestos, deja oir la banda sus armoniosos acordes y aparecen los ciclistas. bailando un *carrousell*, con gran lucimiento, dirigidos por don Raimundo Puch.

A continuación empezaron las carreras de cintas.

El número de carreristas y de cintas cogidas es el siguiente:

Número 1, don Antonio Perez, tres cintas; 2, don Raimundo Puch, cuatro; 3, don Juan Mejías, ninguna; 4, don José Jimenez, dos; 5, don Alfredo Gomez, una; 6, don Enrique Ordoñez, dos; 7, don Jacinto Arcal, una; 8, don Fernando Salas, una; 9, don Federico Vazquez, ninguna; 10, don José Chiclana, una; 11, don Manuel Caballo, tres; 12, don Francisco Gomez, ninguna; 13, don Baldomero Herrera, dos; 14, don Pedro Gomez, tres; 15, don Fernando Fuentesilla, ninguna; 16, don Daniel Puch, una; 17, don Plácido Galvan, tres; 18, don Juan Verdier, dos.

Ganó el primer premio don Raimundo Puch, número 2, que cogió cuatro cintas.

Para el segundo empataron cuatro carreristas con tres cintas cada uno.

En vista de esto, se procedió á un sorteo, llevándose el premio don Pedro Gomez, número 14.

Los ciclistas fueron ovacionados y no hubo que lamentar ningun incidente desagradable.

Terminadas las carreras de cintas, empezó la corrida y empezó la juerga.

Miro en derredor, veo millares de caras bonitas, busco cerca de mí, y ¡oh, desdicha!

Mala pata, tengo al lao
cuatro del espalillao.
La que menos representa
de veinticinco... á setenta.

Pero silencio: el simpático Góngora sale caballero en preciosa jaca.

Hace el paseo, vuelve á recoger á la cuadrilla, á la que precede, se cambia el percal por la seda y comienza

La becerrada

Ha resultado muy lucida. Con presidencia tan notable y acertadísima se... puede ir á todas partes.

Los lidiadores dirán para sus adentros «manos blancas no ofenden, pero sacan el pañuelo para que toquen las cornetas.» Parecía la plaza un campamento. Los matadores han recibido más avisos que un médico acreditado.

Cuatro monos soltó don Felipe Salas, y á los cuatro les cupo la misma suerte, con diferencias inapreciables. Distinguióse porque tardó menos tiempo el cuarto matador, y fué obsequiado grandemente, hasta con verduras, el segundo.

Todos han escuchado palmas y gritos del entusiasmado concurso. ¡Figúrese el lector si chillarían unas 5.000 mujeres que habría en la plaza!

Al redondel se arrojaron tambien infinidad de aficionados, los que despues de torear al bicho eran perseguidos por los guardias municipales.

En el frontispicio del palco que ocupaban las ocho hermosísimas presidentas, se había formado con flores la palabra «Victoria», nombre con que se venera la imágen predilecta de las cigarreras y que en esta ocasión tambien podía significar el triunfo de la belleza sobre los corazones. Las ocho preciosas operarias que ocupaban el palco llevaban prendidas las mantillas blancas con ese garbo, con esa gentileza que solo tienen las hijas de esta tierra.

Despues de la fiesta

Al terminarse la corrida de becerretes, las presidentas subieron al salón de descanso de las autoridades donde habíase improvisado un espléndido *lunch*.

El gobernador señor Laá y alcalde señor Atienza, fueron tambien invitados, y despues de aceptar una copa de cada una de las presidentas, brindaron, dedicándoles cariñosas frases de justos elogios á sus bellísimos rostros, ofreciéndose ambos incondicionalmente á ayudarlas en cuanto dependiese de ellos y redundara en beneficio suyo.

Las cigarreras se mostraron agradecidísimas y *pródigas* con nuestras primeras autoridades.

La comisión

Merecen unánimes y justos aplausos los señores don Miguel Quesada, don Ildefonso, don Juan y don José Marañón y don José Palacios Perdiguero (alma de la fiesta) que con un celo digno de encomio han organizado una tan agradable como lucida fiesta cuyos resultados prácticos han superado á los que se esperaban.

Nuestra enhorabuena mas cumplida para la comisión, para la hermandad de la Victoria y para las graciosas cigarreras, sus bellísimas y fervientes protectoras.

UN FUMADOR.

Maupassant

Ya tiene su estatua el autor de *Sur l'eau*, en París.

Se la han erigido los literatos, los amigos, y en la obra han colaborado tambien muchos lectores del gran escritor. En el parque Monceau se alza el sencillo monumento y allí podrán de hoy más rememorar la gallarda y hombruna figura de Maupassant cuantos gozaron con el encanto de sus libros.

Todos los periódicos franceses hablan estos días del autor de *Pierre et Jean*. Los cronistas más celebrados en las letras recuerdan mil particularidades íntimas de la vida del escritor, sus procedimientos de trabajo, sus correrías, su extraña y penosa enfermedad, y su fin, tan prematuro como inesperado.

Jules Claretie publica en *Le Figaro* un artículo sentido y elocuente, de cuyo texto entresacamos un fragmento.

«Meses antes—escribe Claretie—recibí la visita del autor de *Boule-desuif*, que venía á hablarme muy seriamente de una obra de teatro, cuya terminación tenía proyectada para el otoño. Esto ocurría en verano.

—¿Se trata de la *Paix du ménage*, que prometió usted á M. Bodinier?

—No. Hablo de una comedia en tres actos, importante. Quiero que esa obra sea mi debut en el teatro.

No le oculté la alegría con que sería recibida su obra por el comité de la Comedia y la satisfacción que habríamos de experimentar el día en que se anunciase su estreno en los carteles.

—Le advierto á usted—me dijo con mucha dulzura—que no quiero someter mi comedia al juicio de ese comité...

—Hombre. Para usted, eso no pasará de ser una formalidad. El nombre de usted es ya una garantía para el público.

—Así y todo, no me avengo á que mi obra sea leida y discutida en comité.

A esto le repliqué que esa era la ley, y que por ella habían pasado autores de la talla de Victor Hugo, Dumas, Balzac, Augrier, Sardou, Musset, Geoge Sand y tantos otros. Además, conviene que esa lectura sea en presencia del comité compuesto de autores y actores, porque de ese modo cada uno de los últimos sabrá de antemano qué partido podrá sacar de su papel...

Con la obstinación de un hombre que ha adoptado una resolución inquebrantable, Maupassant movió la cabeza negativamente.

—Imposible, querido Claretie. No quiero someterme á ese comité.

—Entonces, no puedo recibir la obra de usted, porque, amigo Maupassant, la ley es la ley, y no hay medio de violarla...

—Como usted quiera; pero conste que yo no cedo..

—Entonces, pleito acabado. La Comedia tendrá que renunciar por ahora al honor de ver en sus carteles el nombre de Maupassant...

Al llegar á este punto me interrumpió el autor de *Une vie*:

—No, no. señor Claretie. Por de contado que yo traeré mi obra. Usted la juzgará, usted solamente, y luego hará lo que le plazca.

—Pero...

—No hay pero que valga. La escribiré este verano, se la entregaré en otoño, y usted hará lo posible porque sea representada este invierno....

Mientras hablaba, le miré atentamente. Su rostro, que me pareció adelgazado, y su barba en punta, dábale aspecto de un cazador fatigado en una montería de á pie. Sus pupilas brillantes denotaban una fijeza singular. Ni un músculo de su altanera fisonomía se movió. Con voz lenta y firme continuaba diciendo:

—Quiero entenderme con usted solo. Nada de comités, nada de lecturas públicas. Mi comedia estará en poder de usted en otoño.

Comprendí que detrás de esta terquedad se ocultaba una idea fija, reflejo de una turbación patológica, y no insistí. Hablamos luego de mil tonterías ajenas á la vida literaria y Maupassant acabó recomendándome que me abstuviese de comer uvas, porque las vides estaban envenenadas en Francia...

—Con que—añadió tendiéndome la mano—hasta el otoño. *Au revoir mon cher Claretie.* Y salió. No le he vuelto á ver.

Entre esta visita y el otoño se desarrolló el drama de angustias que todos conocen. El presentimiento de la locura, el miedo al manicomio, el suicidio fustrado, la muerte intelectual, el encierro en la casa de salud; todo lo que, en suma, dió al traste con la vida del malogrado escritor.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Blanco en la Habana.—Embarque de Weyler

Madrid 1.º, 2 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

Al paso del general Blanco por las calles, había numeroso público.

Los edificios lucían colgaduras.

Al llegar el general á la capitanía tomó posesión del mando, empezando seguidamente á recibir las comisiones que deseaban saludarlo.

Las había en representación de los voluntarios, del comercio, industria, corporaciones y partidos de Unión Constitucional, reformistas y autonomistas.

En nombre de éstos habló el señor Galvez, ofreciendo su apoyo al gobierno para coadyuvar al desarrollo de la nueva política y de todo cuanto redunde en beneficio de la patria.

El marqués de Peña Plata contestó haciendo presente que llevaba instrucciones del gobierno para implantar la autonomía y que desenvolverá su política.

Expuso que tratará con generosidad y clemencia á todos aquellos que quieran vivir dentro de las leyes, pero que empleará inflexible rigor con los enemigos de la soberanía de España, hermanando la templanza con la fortaleza.

Despues recibió el general Blanco á las comisiones de los cuerpos militares, cambiando sus impresiones con el jefe de plaza.

Desfilaron las comisiones, y el general Blanco salió al balcón, vitoreando ante la concurrencia á España y Cuba española.

El general Weyler embarcó á la una de la tarde.

"El Imparcial" hablando de Blanco

Madrid 1.º, 9 m.

El Imparcial dá detalles que amplían lo sabido acerca de la llegada del general Blanco á Cuba.

Dice que la travesía fué muy feliz, llegando los viajeros en perfecto estado de salud.

Se publicó una alocución que causó excelente efecto.

En ella dice el general Blanco:

«Vuelvo lleno de sinceridad, con buenos deseos y abrigando esperanzas. Me juzgaría dichoso salvando los intereses de España, más queridos para mí que si fueran míos.

Se me ha encargado que plantee las reformas, que constituya el programa del gobierno. las cuales además de conceder á Cuba *Self gobernament*, afirmarán la soberanía de España.

Seguiré—continúa diciendo el general Blanco—una política de expansión, generosidad y olvido, encaminada al restablecimiento de la paz.

A todos haré justicia: abriré plaza tambien á todo interés legítimo para restablecer la riqueza y prosperidad de este hermoso país.

Encaminaré mis esfuerzos á arrojar de la isla al enemigo que empuña sus armas contra la patria, y protejeré á cuantos viven bajo el amparo de la ley.

El general Blanco termina la alocución manifestando que castigará con rigor, energía y valiéndose de las armas á los ingratos y obstinados.

Tambien se ha publicado otra alocución en la que se dirige un saludo al ejército, á la marina y cuerpos de voluntarios y bomberos.

El Imparcial dice que el general Weyler pidió ver y oir desde el vapor *Monserrat* el recibimiento y las aclamaciones rendidos al general Blanco, y que se dieron vivas á Cuba española y á los reyes.

El diario indicado amplía el discurso del autonomista señor Galvez de la siguiente manera:

Los autonomistas se felicitan del arribo á Cuba de tan digno general, merecedor de la confianza del gobierno, y esperan se logrará el restablecimiento de la paz combinando la acción indiscutible y vigorosa de las armas con la implantación de la autonomía.

Así se salvará ahora y siempre la soberanía de la metrópoli.

Terminó el señor Galvez deseando regrese á España el general Blanco con la triple aureola de capitan victorioso, gobernante, justiciero é instaurador del nuevo régimen.

Lluvia copiosa

Madrid 1.º, 9-10 m.

Desde el amanecer llueve en cantidad abundante.

Algunas casas, situadas cerca del río Manzanares, se encuentran anegadas.

El patio de la estación del Norte se encuentra inundado, asemejando un estanque.

A los cementerios concurre escaso público, hallándose casi desiertos.

La conducta de Weyler

Madrid 1.º, 9-20 m.

El Imparcial, comentando la despedida del general Weyler, la llama lamentable ejemplo.

Dirige sus censuras á aquél por su gestión desdichada, que ha producido escasos frutos, exigiendo en cambio enormes sacrificios á la nación.

Dice tambien que el sistema del general Weyler se ha reducido á no decir nunca verdad.

Añade *El Imparcial* que á Weyler no debió interesarle la manifestación preparada por sus amigos, y sí el hecho de que la disciplina queda mal parada con tales ejemplos, pues se hace imposible mantener aquella abajo cuando se vuelve arriba.

El Imparcial concluye manifestando que el general Weyler debe ir á Madrid para explicar su proceder y experimentar sus consecuencias.

Una "interview".—Manifiesto

Madrid 1.º, 9-30 m.

Comunican desde New York que el *Heraldo* publica una *interview* celebrada por varios periodistas y el señor Canalejas.

Segun dicho periódico, aquél afirmó que el señor Sagasta planteará la autonomia con lealtad.

El señor Canalejas desmintió que España careciese de recursos.

Preguntado si llevaba alguna misión oficial, lo negó.

El presidente de la junta separatista, Estrada Palma, ha enviado á la prensa un manifiesto interesando se desconfíe de las promesas del señor Sagasta respecto á Cuba.

Noticias varias

Madrid 1.º, 9 40 m.

Dicen de Bayona que el tren que conducía á los reservistas y licenciados descarriló, resultando del accidente un muerto y diez heridos.

El Globo anuncia la aparición de cinco periódicos.

El Liberal, inserta un artículo haciendo la estadística del impuesto de trigos extranjeros, para explicar la causa de la subida del pan.

La salud en peligro

Madrid 1.º, 9-50 m.

Anteayer comenzó la matanza de cerdos, habiéndose divulgado la noticia de que dos de aquellos animales estaban atacados de cisticercos.

Por esta causa se retrae mucho público de comprar embutidos.

Tambien ha escaseado hoy el lomo en las carnecerías.

Accidente desgraciado

Madrid 1.º, 10 m.

Por la calle de Embajadores transitaba un coche fúnebre, espantándose los caballos, que en su carrera atropellaron á varias personas.

Del accidente resultaron dos sugetos heridos gravemente y tres con contusiones.

Taylor y España

Madrid 1.º, 10-10 m.

Dicen de Nueva York que Mr. Taylor, exrepresentante de los Estados Unidos en Madrid, publicará un estudio acerca de España que nos será desfavorable.

Juzga en él, que el estado de semiguerra entre España y los Estados Unidos crea una situación insostenible.

Tambien estima que nuestra nación carece de libertades y es incapaz para dárselas á las colonias.

Asimismo estudia las causas económicas de la insurrección de Cuba y traza la semblanza del señor Cánovas del Castillo.

Ataca con dureza al general Weyler y se muestra desconfiado de Blanco.

Acusa á los políticos españoles de desconocimiento del alcance de las consecuencias de la autonomía.

Por último: considera legítima la intervención de los Estados Unidos para sujetar los brazos de España á fin de impedir la destrucción de Cuba.

Oficial

Madrid 1.º, 1 t.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de las novedades ocurridas desde el día 29 hasta el momento de entregar el mando el general Weyler.

En Manzanillo hubo tres presentados y tres muertos, uno de ellos titulado oficial.

Tuvimos dos heridos, de los que uno es el capitan Acosta.

Se cogieron tres armas y 23 caballos.

Presentados cuatro con armas y 31 sin ellas.

En Matanzas matamos tres, uno titulado teniente.

El general Molina batió á un grupo haciéndole muchas bajas.

Cogimos armas y municiones.

Tuvimos un muerto y 18 heridos.

Se han presentado cinco rebeldes sin armas.

El regimiento de Numancia mató 11 rebeldes

La guerrilla de Majaindo mató otro.

Cogió cuatro armas y cinco caballos.

Se han presentado cuatro rebeldes sin armas.

En Pinar del Río matamos ocho y cogimos nueve armas y un caballo.

Se han presentado dos con armas y dos sin ellas.

Nos mataron un soldado.

Obsequios á Blanco

Madrid 1.º, 4 t. (Urgente.)

De la Habana telegrafian al *Heraldo*, diciendo que el elemento vascongado obsequió con un concierto al general Blanco.

Despues hubo recepción, asistiendo todas las clases sociales

El general Blanco paseó á pie con su ayudante, y comió en casa de la condesa de Lombillo.

En Palacio

Madrid 1.º, 4-10 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha estado en Palacio, despachando con la reina.

Al salir me ha dicho que leyó á S. M. telegramas del general Blanco, participando que no ocurre novedad en la isla y que se ha hecho cargo del mando.

Desde San Fernando

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

30 Octubre de 1897.

El tren corto que sale de Cadiz á las seis y cuarenta de la tarde, arrolló en el sitio denominado *La Cortadura* á una manada de vacas, que cruzaban el paso nivel, matando tres y una completamente destrozada por las estremidades; descarrilaron dos vagones, no habiendo que lamentar mas que los correspondientes sustos de los viajeros, por esta causa llegó el tren á ésta á las ocho y cuarenta y cinco.

—Hoy se representarán en nuestro coliseo por la compañía que dirige don Pedro Delgado las obras *Traidor, inconfeso y mártir* y *Marinos en tierra*.

—Marcharon á esa el laureado pintor sevillano señor Juarez Flores y la bellísima señorita Juanita Peña Benitez.

—Ha marchado en el correo que sale para Cuba, con destino á Puerto Rico el ilustrado oficial de ejército don José García Verdugo.

—Desembarca del acorazado *Colón* y embarca en el *Oquendo* el ilustrado y hábil médico don Eduardo Parra y Pelaez.

—Muy en breve verá la luz pública en esta localidad un nuevo diario sin caracter político y defensor de los intereses de San Fernando.—*L. M. P.*

Sección amena

Notas cómicas

En la escuela:

El profesor.—¿Qué entiende usted por malas acciones.

El discípulo.—Las que no se cotizan en la Bolsa.

***

Entre economistas:

—Ya no habrá necesidad de gastar dinero en el mejoramiento de la cría caballar, á causa del automovilismo.

—Tiene usted razón. ¿Y á qué se consagrará ahora ese presupuesto?

—Pues hombre, al mejoramiento de los caballos... de vapor.

***

La hija de un avaro dice al autor de sus días:

—Dí, papá, ¿qué color me aconsejas para el vestido que pienso comprarme?

—El azul, hija mía. Como de noche parecerá verde, la gente creerá que tiene dos trajes.

Epitafios

Aquí descansa Gamir
su casero yace al lado
. . . .
¿Para estar así enterrado,
no es preferible vivir?

—

Aquí yace Purita:
¿Se le deja este nombre... ó se le quita?

—

Mirad este panteón,
la fosa comun, mirad...
y decid si no es melón
el que llame á esta mansión
el *Campo de la Igualdad*.

—

Descansa en este nicho uno que estaba
para cura estudiando
y luego fué verdugo. (No es mentira).
El tal... *chorcó* los hábitos.

—

Aquí duerme en dulce calma
el prestamista Jerez.
¡Rogad á Dios por su alma!
(Si la tuvo alguna vez).

—

Viendo estais la sepultura
del miedoso Primitivo...
Tan miedoso que, creedme:
Está más muerto, que vivo.

—

Cuando há diez años muriera
y aquí enterraran á Lora,
un medio perdido era
solamente; pero ahora...
¡ahora sí que es calavera!

—

No echeis un Padre Nuestro por Machuca
que el infeliz es calvo hasta la nuca
y en esta tumba está,
sino echadle más bien una peluca...
¡y os lo agradecerá!

VICENTE DE ARTA.

Jeroglífico

Frase hecha

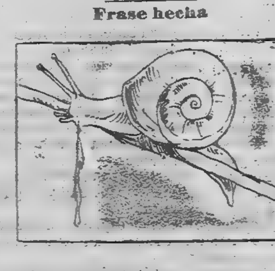

Solución á la frase hecha: *Con el pié en el estribo.*

Idem al jeroglífico: *A rey muerto, rey puesto.*

Idem á la charada en acción: *Valentino.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Octavo tercio de guerrillas, soldado Joaquin Queralto Queralto, en el campo de batalla; tercio de guerrillas de Tejada, soldados Juan Jimenez Sanduz y Marcelino Reina Mora, en el campo de batalla, y José Eslever Batallar, de enfermedad comun; movilizados de Pando, soldado Emilio Meana Mendez, de heridas recibidas; movilizados de Matanzas, soldados Ramón Ibaz Losilla y José Sallago Pachón, de enfermedad comun; batallón de América, soldado Andrés Aramil Bolsa, de heridas recibidas; de Barcelona, José Montañana Sabaté, del vómito; de Baza, soldados Francisco Malillo Fernandez, del vómito, y Salvador Sanchez Ríos, en el campo de batalla; de Pizarro, soldados José Rovira Hernan y Silvestre Moregón Martinez, de enfermedad comun; de Hernan Cortés, Rafael Inza Simba, de enfermedad comun; de Villaviciosa, soldados Alejandro Gonzalez Gonzalez y Manuel Vazquez Bujan, en el campo de batalla; de Borbón, Emilio Paredes Calleja, de enfermedad; de la Reina, cabo Germán Mota Matilla, del vómito; soldados Francisco del Valle Rodriguez y Julian Crespo Juarez, en el campo de batalla, y Manuel Villanueva Rebollo de heridas recibidas; guardia civil de segunda Juan Tisel Alquíbar; de Tiñón, soldado Manuel Coca Lopez; Sanidad militar, sanitarios Manuel Gonzalez Fernandez y Francisco Merino Garrido; batallón de Guadalajara, soldado José Carrión Grau; todos del vómito.

Noticias religiosas

Solemnes cultos que en honor de San Martin se celebrarán en su iglesia parroquial de esta ciudad:

El día 3 de Noviembre dará principio su novena, durante una misa rezada á las nueve y media de la mañana, y en los días 9, 10 y 11 en que coincide el jubileo circular, serán estos ejercicios á las cinco de la tarde, predicando los oradores siguientes:

Día 9, Fé.—El cura propio de Omnium Sanctorum, señor don José María Ballesteros, presbítero.

Día 10, Esperanza.—El cura regente de Santa Marina y San Marcos, señor don Manuel Martin Campos, presbítero.

Día 11, Caridad.—Señor don Francisco Cabeza del Alamo, presbítero.

El día 10, á las tres y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas con asistencia de los señores curas ecónomos, y el 11, fiesta del santo, á las diez de la mañana, despues de cantada tercia, se celebrará la función matutina, estando encargado del panegírico el señor licenciado don Francisco Máximo Alvarez, presbítero, cura de esa parroquia y misionero apostólico.

Concluirán estos cultos con procesión claustral y bendición con S. D. M. antes de la reserva.

Santos de hoy.—Fiesta de Todos los Santos; Santos Cesáreo y Julian, mártires.

Santos de mañana.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victoriano, obispo y martir.

Liturgia—El oficio y misa son de la Conmemoración de los fieles difuntos, rito semidoble, color negro.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Hoy cada sacerdote puede celebrar tres veces el santo sacrificio de la misa.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las diez, función matutina, estando el panegírico á cargo de don José M. Ballesteros, y por la tarde concluye la novena á Nuestra Señora de Todos los Santos.—En la parroquia de la Magdalena continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo.—En las parroquias y algunas iglesias principian esta tarde los ejercicios del mes, consagrado á las Benditas Animas del Purgatorio.

Induigencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.°. Luna llena el día 9.

Noviembre día 2—Sol sale á las 6'32 de la mañana; pónese á las 4'56 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'27 mañana; primera pleamar, 1'17 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 8'45 mañana; primera pleamar, 3'27 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'30 mañana; primera pleamar, 4'12 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10'15 mañana; primera pleamar, 4'57 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 11 mañana; primera pleamar, 5'42 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 7'32 mañana segunda pleamar, 12 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 10'45 mañana; segunda pleamar, 2'26 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 11'30 mañana: segunda pleamar, 3'12 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 12'15 mañana; segunda pleamar, 3'57 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 1 tarde; segunda pleamar, 4'42 tarde.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Noviembre de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de dia: el comandante de la cuarta media brigada don Juan Lopez Peinado.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—El drama en siete actos, Don Juan Tenorio.—A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en siete actos, Don Juan Tenorio y El novio de doña Inés.—A las 8 y media.

TEATRODEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8 y media, Cuadros disolventes.—A las 9 y media, La Viejecita.—A las 10 y media, La torre de Babel.

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 25	fanega
Alverjones.	47 a 48	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 66	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem navegada.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	18 a 19	»
Garbanzos gordos	85 a 94	»
Id. regulares	68 a 76	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	41 a 42	»
Habas tarragonas	46 a 47	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	41 a 42	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	45 a 49	fanega
Id. blanquillo	53 a 55	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	56 a 58	»
Id. pintones	58 a 60	»
Id. tremés.	49 a 51	»
Yeros	45 a 47	»
Zaina	28 a 30	»

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (91)

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

facciones eran adustas, su risa (porque se había reido) sarcástica y estridente como el chirrido de una veleta durante la noche sobre el tejado de un caserón ruinoso.

Cuando entró iba seguido de un perro.

Este perro, que era completamente negro, pero de una raza indefinible, había ido á echarse á un rincón de la sala.

Una joven inglesa que entró despues que el extranjero, había encontrado la mirada del perro que brillaba en la sombra como la de un gato y dió un pequeño grito de espanto, pero apercibiéndose luego de que no era mas que un perro, había recobrado su sonrisa y su buen humor.

Despues de haberse extremecido, los comensales entraron en curiosidad y se pusieron á mirar al personaje.

—¿Conque, en efecto, dijo con su voz seca y como metálica, ese caballero trae la desgracia consigo?

—Sí, respondió un francés, al menos eso dicen; pero yo no creo en el *mal de ojo*.

—Haceis mal, dijo el recien llegado.

Y al propio tiempo miró al francés, que era un guapo mocetón, cuya sonrisa ponia al descubierto unos dientes de deslumbradora blancura.

El francés se extremeció, desapareció su sonrisa y no volvió á desplegar los labios.

Un inglés, que permanecía en el hotel esperando una vía de niebla para arrojarse al Rhin, quiso sostener la mirada del misterioso personaje, y pasado un minuto, exclamó:

—¡Aoh! ¡vos tambien haceis desgracia!

—Es verdad, contestó tranquilamente el desconocido.

Y viendo que las sillas inmediatas á la suya se apartaban con precipitación, añadió sonriendo:

—Haceis mal en alejaros; yo no hago mal de ojo sino cuando quiero... Soy un *jettatura* inteligente.

Tranquilizada algun tanto la concurrencia, prosiguió:

—La *jettatura* es una especie de poder misterioso; es como el infierno, que tiene sus demonios superiores y sus diablos subalternos. Yo soy un alto dignatario de *jettatura*, y por poco antipático que os sea ese señor de que habeis hablado, os libraré de él.

—¡Aoh! exclamó el inglés. ¿Cómo?

—Con una mirada.

El francés, que había recobrado su buen humor, dijo:

—Perdonad, caballero, pero... ¿y despues?

—Deseais saber quién os librará de... ¿no es esto? dijo sin enfadarse el extranjero.

—Sí.

—Yo mismo. Salgo pasado mañana.

—Y... de aquí allá...

—¡Oh! de aquí allá vuestro hombre habrá desaparecido. ¿Dónde se le ve?

—Podreis verle esta noche en el terrado.

—Está bien.

El desconocido no pronunció una palabra mas y se puso á comer con excelente apetito.

Los convidados, por su parte, tenían prisa por acabar su comida.

Terminada ésta, levantóse el desconocido y fué á apoyarse, con el cigarro en la boca, sobre la barandilla del terrado, sin apartar sus ojos del perro.

El perro echó á andar tras él, y la joven inglesa quiso acariciarle al pasar, pero retiró prontamente la mano, dando un grito de espanto. No parecía sino que su mano había encontrado hierro candente en lugar del lomo negro y lustroso del perro.

Aquella tarde nadie se alejó del terrado, aguardando la llegada del *jettatore*; por el contrario, parecía el punto de reunión de una elegante concurrencia reunida para un espectáculo.

Fué preciso esperar largo rato; ya habían dado las ocho en todas las iglesias de Basilea y no llegaba el *jettatore*. Por fin, la bella inglesa, que se había asustado del perro y se hallaba al extremo del terrado, cerca de la puerta, pronunció un *¡chist!* significativo, y al punto cesaron todas las conversaciones y llegó á su colmo la ansiedad general.

Era el *jettatore*, que cruzaba el corredor para venir, como de costumbre, á sentarse en el terrado... Todo el mundo se apartó con una especie de terror instintivo para dejarle el paso, y fué tan marcado aquel movimiento, que el recien venido no pudo menos de comprender la influencia fatídica que se le atribuía, ó que ejercía realmente.

Una sonrisa altanera, desdeñosa, de indecible amargura, apareció en sus labios; pero no volvió pies atrás, antes por el contrario, se adelantó con paso aún más pausado que de costumbre y alta la frente, cual si quisiese desafiar á la opinión.

Acercóse á una mesita donde se le servía ordinariamente una botella de cerveza inglesa y cigarros.

—Vete, dijo con tono seco á su criado.

Y se sentó, paseando sobre aquella multitud impresionada su mirada maléfica.

Sin duda esperaba que toda aquella gente huiría de allí á los pocos minutos, porque en sus descoloridos labios vagaba una sonrisa de orgullo.

Pero nadie se movió.

El otro *jettatore*, el que había llegado acompañado del perro y pretendía ser un alto dignatario de la *jettatura*, no se había movido de su sitio al otro extremo del terrado y seguía fumando, apoyado de codos en la balaustrada y contemplando el Rhin.

Trajéronle al primero la cerveza y los cigarros, se llenó el vaso y se puso á fumar.

Nadie se alejaba: colocados á respetable distancia los concurrentes á la mesa redonda, miraban y esperaban, cuando de pronto el hombre del perro se volvió y se encaminó derecho al *jettatore*, el cual no se apercibió de ello en un principio.

—Perdón, caballero, dijo aquel, ¿me haceis favor del fuego?

Y mostraba su cigarro apagado.

El choque fué eléctrico: el *jettatore* se levantó cual si hubiese sentido la descarga de una pila de Volta, dió un grito ahogado y retrocedió... Su mirada se había encontrado con la del hombre del perro... y sus ojos demostraban un terror indescriptible.

CAPITULO XLV

Tres nuevos viajeros

A las seis de la mañana del siguiente día reinaba gran movimiento en el hotel de los Tres Reyes.

Habíase visto á los dos criados del *jettatore* ir y venir, agitarse, alquilar un carruaje, pedir la cuenta, y, en una palabra, manifestar todas las apariencias de una próxima marcha. Así es que cada uno de los huéspedes se había puesto á su ventana y aguardaban con curiosa impaciencia.

Por fin llegó el pequeño ómnibus que debía transportar el equipaje del *jettatore*, y los dependientes del hotel se apresuraron á trasladar á él los cofres y maletas, con ostensible satisfacción del fondista que rebosaba de alegría.

Los viajeros, espiando por entre las persianas, pudieron convencerse de que el hombre del perro negro había dicho la verdad, puesto que con una sola mirada había hecho huir al *jettatore*, que, por último, se presentó en el patio, siempre apoyado en el hombro de uno de sus criados.

Caminaba con el cuerpo encorvado, el labio colgante, los ojos apagados: representaba entonces cien años. Al notar que era blanco de la curiosidad general, curiosidad bastante maligna por cierto, dejó aparecer en sus pálidos labios una sonrisa y subió al coche, diciendo al conductor:

—Daos prisa á salir de esta odiosa casa.

Sentado sobre sus patas posteriores cerca de la entrada del puente que atraviesa el Rhin, el perro negro que había espantado á la bella inglesa, parecía esperar el paso del ómnibus. Cuando el extranjero, que se dirigía á toda prisa hacia el ferrocarril del Norte de Suiza, pasó por el puente, el perro ladró dos veces, y espantados los caballos arrancaron á escape como desbocados.

El dueño del perro, que estaba en el terrado del hotel de los Tres Reyes, decía:

—Negad ahora la influencia de la *jettatura*.

A lo cual contestó con cierto espanto el francés que el día anterior le había dirigido la palabra:

—Yo por lo menos creo en ella á píes juntos desde este intante.

—¡Hola! ¿De veras?

—Pero estoy poco tranquilo...

—¿Por qué?

—Tal vez no hacemos más que cambiar de enfermedad.

El hombre del perro negro dijo sonriendo:

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.668 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 2 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

MARICHU

I

El magnífico trasatlántico francés *Champignon* había hecho una rapidísima travesía desde Burdeos á Buenos Aires, ayudadas sus poderosas hélices por la bonanza de la atmósfera y la tranquilidad constante del «gran charco», cuyas ondas sosegadas dejáronse hendir con docilidad por el potente tajamar del enorme buque.

En los muelles de Buenos Aires esperaba con ansiedad una muchedumbre cosmopolita, compuesta de representantes de casi todas las naciones europeas, el arribo del *Champignon*, para saludar á los inmigrantes que llegaban y pedirles noticias acerca de los objetos queridos de su corazón que allá en el viejo continente esperaban el retorno del emigrado á las pampas.

Apareció en el horizonte el barco tan esperado por la multitud aquella, que en cuanto se apercibió de las señales del semáforo, indicando la proximidad del trasatlántico, prorrumpió en alegres vítores pronunciados en una docena de distintos idiomas, cual si la torre de Babel se hubiera trasladado de un golpe desde los tiempos de la Biblia á los momentos actuales, salvando con enorme salto el espacio grandísimo que media entre el Asia menor y la América meridional.

Al atracar al muelle los botes del *Champignon*, cargados de inmigrantes, la confusión se hizo indescriptible: todos los que allí esperaban se disputaron á puñetazo limpio los primeros puestos, para poder abrazar sin perder momento á sus paisanos.

II

Por la pendiente escala del vapor iban descendiendo racimos de jóvenes robustos, ostentando cada cual el traje de su patria; mezcladas con ellos se veían algunas mujeres de corta edad, á quienes tambien habían seducido, sin duda, los espejismos brillantes de los reclutadores de emigración, cuando así se arriesgaron, á pesar de la debilidad del sexo y de la timidez propia de los pocos años, á marchar á través de los mares á tan lejanas tierras.

Las barcas y botes no descansaban un solo momento en el acarreo de los recien llegados al puerto.

Los desembarcados eran acosados de todos lados por aquellos que iban en busca de paisanos con quienes hablar de la tierra ausente, de la familia, de los amigos, de todos los objetos, en fin, que, si son despreciados é indiferentes en la propia patria, adquieren un valor inapreciable si se recuerdan desde algunos miles de leguas.

III

En medio de aquella abigarrada mezcla de gentes destacábase un grupo numeroso de vasco-navarros, distinguiéndose por los rasgos viriles de su fisonomía y por la clásica boina con que cubrían su cabeza. En medio del grupo se hallaba una joven hermosa, con todo el aspecto de una profunda tristeza. Sus compañeros de navegación, á lo que podía juzgarse, dirigían frases de consuelo á la afligida joven.

Abriéndose paso á través de la compacta masa de gente llegó al grupo de los euskaros un caballero elegantemente vestido, alto, fornido y con semblante que denotaba á la legua la bondad de su noble corazón.

—¿Han llegado emigrantes navarros?, preguntó con robusta voz.

—Aquí estamos lo menos cien, contestó un mocetón, al parecer, ribereño.

—¿Hay alguno del valle de Larraún?

—Allí está esa moza, que ve usted tan llorosa, y que creo que es de cerca de Lecumberri, replicó el muchacho navarro.

El caballero se dirigió hacia donde estaba la montañesa, á la que con interés interrogó sobre el pueblo de su naturaleza. No fué poca su alegría al saber que ambos eran hijos de una misma aldea, y aun resultaban parientes, aunque lejanos.

—Ven á casa de mi hermana, «Marichu» que allí tienes honrada y buena colocación.

—Esta mujer, señor mío, dijo interrumpiendo un hombre de rostro avinagrado, viene contratada conmigo y yo soy el encargado de colocarla.

—Con abonarle á usted los gastos, contestó el caballero navarro, hemos terminado.

Despues de unos cuantos dimes y diretes se convino entre el reclutador de emigrantes y don José Fermín, que así se llamaba el caballero, el precio de la libertad de «Marichu», que al conocer lo que ella llamaba su ventura, dirigió sus bellos ojos al cielo y elevó á Dios una oración de gracias por haberle sacado con bien de la aventura en que la habían comprometido su ignorancia de las cosas de América y los engaños de los agentes de emigrantes.

IV

Han transcurrido algunos meses desde la llegada de «Marichu» á Buenos Aires; en la colonia vasco-navarra se hacen grandes preparativos para celebrar con gran agasajo la boda de uno de sus individuos mas ricos y mas estimados por sus paisanos. Se casa don José Fermín, y la novia es aquella pobre muchacha que, como otras, fué llevada con engaño á las orillas del río de la Plata. La pobre «Marichu» encontró en don José Fermín un protector de su virtud, y al propio tiempo un cariñoso esposo que la dotó espléndidamente. ¡Cuántas desgraciadas, entre tanto, llorarían las consecuencias de su irreflexión y el abandono de sus familias!

—Infinitas gracias doy á Dios—decía «Marichu» á su esposo—porque me ha ayudado poderosamente; en la navegación tuve á una porción de paisanos que me cuidaron como á una hermana, librándome de las brutalidades de los reclutadores de carne blanca; al pasar la tierra de América me encontré á una especie de providencia en tu persona.

¡Si yo pudiera hablar con todos mis paisanos, uno á uno, bien pronto destruiría la labor interesada de los agentes que cobran un tanto alzado por cabeza de emigrante!

HERMÓGENES.

Noticias locales

Proyectan los amigos políticos del Alcalde regalarle el bastón de autoridad por suscrición, habiéndose ya recaudado en el círculo buena suma.

Se encuentra algo mas aliviada de su enfermedad, la abuela materna de nuestro compañero en la prensa señor Rodriguez Perez. Deseamos á la enferma un completo restablecimiento.

Han llegado, procedentes de Marchena, los señores don Ambrosio Martinez, contador de los fondos municipales de aquella población, don José Mateos Sevillano, don Cristóbal Mateos, don Rafael Espina y don Manuel Fernandez Arcenegui.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Noticias sueltas

Barcelona 1.°, 4-30 t. (Retrasado.)

El día es desapacible; el cielo está nublado.

A pesar de esto, hay gran concurrencia en los cementerios.

Se está procediendo á poner en libertad á los detenidos en la carcel como sospechosos anarquistas.

Mañana seguirá la excarcelación.

Ha fallecido el señor Ravellat, gerente del diario *La Publicidad*.—*Simó*.

La liberación de presos

Barcelona 1.°, 4-35 t. (Retrasado.)

En la carcel se personó el gobernador civil con dos escribientes, para proceder á la ratificación de filiaciones de los detenidos gubernativamente por sospechar de que pertenecieran al anarquismo, á fin de empezar á ponerlos en libertad como se está haciendo, segun dije en mi anterior despacho.

Ninguno resulta condenado á extrañamiento.

Los mas graves serán enviados á provincias no pudiendo residir mas que aislados en las mismas.

Cuando estén libres todos los detenidos en la carcel, bajarán á ella los presos en Montjuich y se seguirán con ellos el mismo procedimiento.—*Simó*.

Los panaderos

Madrid 1.°, 4-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Se ha celebrado el anunciado *meeting* de obreros panaderos.

La discusión ha sido violenta, un escándalo.

Han estado divididos en opiniones los obreros y los repartidores.

En el *meeting* se acordó seguir la huelga hasta que los patronos cedan á las pretensiones de los huelguistas.

Las autoridades han sido aplaudidas.

"El Progreso"

Madrid 1.°, 4-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Coméntase un artículo del nuevo diario *El Progreso*, estableciendo el contraste que forma la conducta del gobierno anterior al regresar de Cuba el general Martinez Campos y la del actual, al regreso de Weyler.

Entonces ampararon á Martinez Campos los elementos oficiales.

Ahora—agrega *El Progreso*—se presenta al general Weyler como á un furriel, deshonrado por rapiñas de garbanzos y tocino.

Añade que los republicanos no esperan ni pretenden nada del general Weyler.

Un escrito de Taylor

Madrid 1.°, 7-30 n.

Al gobierno le han producido mal efecto ciertos telegramas de Nueva York que suponen que el exembajador yankée en Madrid ha dirigido á la prensa americana un documento calumniando á España.

Espérase la llegada de los periódicos que lo publiquen.

Entonces el señor Moret, en nombre del gobierno, refutará el escrito, aduciendo testimonios de haber oído siempre á Mr. Taylor juicios y conceptos elevados que le merecía España.

Los subalternos

Madrid 1.°, 7-45 n.

El Nacional se ocupa extensamente de las causas que han motivado el disgusto de los subalternos, citando nombres y comparando las recompensas dadas.

Segun *El Nacional*, resultan agraciados los hijos de conocidos generales.

Los insurrectos cubanos

Una proclama

Madrid 1.°, 9 n.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se ha repartido allí una proclama firmada por Capote, en la que se asegura que los insurrectos han establecido un gobierno en Cubitas (residencia estable.)

Las Cámaras funcionan en Guaimarillo.

La rebelión—añade—está intacta en Oriente, donde se reciben constantemente expediciones.

En la proclama se rechaza la autonomía.

Otra expedición.—Reunión filibustera

Madrid 1.°, 10-10 n.

Por telégrafo dicen de Nueva York que el miércoles desembarcará en las costas de Oriente de la Habana la expedición que ha salido á bordo del *Silver Heelds*.

—Para el viernes próximo están convocados los filibusteros de Nueva York.

Se pondrán de acuerdo para rechazar las proposiciones de paz é impedir el regreso de los emigrados á Cuba.

Más de Taylor

Madrid 1.°, 10 45 n.

Telegramas de Washington dicen que se censura á Mr. Taylor por haber creado dificultades entre Mac-Kinley y Woodford.

En las Cámaras están los ánimos excitados y se agitan en favor de la beligerancia de los cubanos.

Más de los subalternos

Madrid 1.°, 11 n.

La Correspondencia Militar se felicita de la actitud sensata de los subalternos del ejército, celebrando que guarden la disciplina al defender sus derechos.

El Nacional se ocupa extensamente de este asunto.

El Correo dice que en Logroño y Santander parece que ha habido reuniones semejantes à las de Madrid.

Choque de trenes.—Blanco y la reina.—Pompas fúnebres

Madrid 1.°, 11-35 n.

Telegramas de Berlín dicen que en la estación de Edimburgo han chocado dos trenes, quedando destrozados cinco coches.

Resultaron del accidente 28 heridos.

—El general Blanco ha telegrafiado á la reina regente dirigiéndole un expresivo saludo al tomar posesión del mando superior de la gran Antilla.

—La reina está completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba.

—Con motivo de la conmemoración de los fieles difuntos se han enviado á la tumba de don Alfonso XII, en el Escorial, cuatro coronas de flores naturales.

Diario denunciado.—Inundación.—Los anarquistas de Barcelona

Madrid 2, 2 madrugada. (Urgente.)

Ha sido denunciado *El Nacional*.

A consecuencia de las últimas torrenciales lluvias, se han inundado los pueblos del Grao y el Cabañal, anexos á Valencia.

De Barcelona dicen por telégrafo que ya se han puesto en libertad 52 individuos detenidos en la carcel de aquella capital como sospechosos de anarquismo.

Mañana se empezará á poner en libertad á los presos en Montjuich.

Detalles del anterior

Madrid 2, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Los últimos telegramas traen detalles del acto de dar libertad á los detenidos en la carcel por orden del gobernador, por creérseles anarquistas.

Han sido libertados uno á uno desde las seis y media á las ocho de la noche, á intérvalos de cinco minutos.

Primero fueron puestos en libertad 31 y antes de las once 21 mas.

Los libertados salían solos.

En la calle les esperaban sus familias, desarrollándose escenas conmovedoras.

Se les ha exigido que se presenten quincenalmente á la autoridad.

Mañana quedarán en la calle los presos en Montjuich.

Edición de la noche

Ascensos militares

Los pocos periódicos que se publicaron anoche, por la festividad del día, consagran atención preferente al disgusto que se atribuye á ciertos elementos militares.

Dice *El Correo*:

«Cuando se discutió la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta ley re[illegible] los descontentos de ella, porque hay muchos [illegible] el favoritismo, y de que deja ancho campo [illegible]ada para los ahí que se pida la escala cerra[illegible] ascensos, incluso en tiempo de guerra.

Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.

Se explica asímismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos; y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

De *La Epoca*:

«Segun nuestros informes, hay en las armas generales bastante inclinación á mantener cerradas las escalas, como en los cuerpos especiales.

Verdad es que la legislación actual abrió dichas escalas en todas las armas para el tiempo de guerra; pero en la práctica, las de artillería é ingenieros cerradas las conservan, pues todos los jefes y oficiales de ellas que reciben el empleo superior inmediato por mérito de guerra lo permutan por la cruz de María Cristina.

Muchos de los de infantería y caballería quisieron que hicieran lo mismo sus compañeros recompensados con empleos; pero como el personal es mucho más numeroso y de diferentes procedencias, no es tan facil llegar á una solución en estas armas.

Sea como fuere, de esperar es que el asunto no tomará caracteres contrarios al compañerismo que debe reinar entre militares, y que el gobierno actual procederá con más tino del que en asuntos muy semejantes desplegaron otros gabinetes del partido fusionista.»

El Día:

«El asunto en sí tiene escasa importancia, porque á nuestro juicio, quedará reducido á una revisión de expedientes. Pero ha tomado vuelo en los círculos militares en atención á que algunos afirman que se han reunido los jefes de cuerpo por orden del capitan general de Madrid y que éste ha celebrado algunas conferencias con el ministro de la Guerra, tal vez con el exclusivo objeto de cuidar extrictamente del mejor servicio.»

LADRONES Y ESTRANGULADORES

En todas partes cuecen habas.

Sin que se pueda decir que aquí vivimos en una especie de Jauja y que nuestra situación es de todo punto inmejorable, preciso es, sin embargo, reconocer que á veces nos quejamos de vicio.

Con tanto poner el grito en el cielo por cualquier contrariedad y á fuerza de proferir amargas quejas contra nuestros gobernantes, hemos llegado á creer que aquí estamos dejados de la mano de Dios y que España es el país mas desdichado de toda la redondez del globo.

No es verdad, en buena hora se diga, y otros tienen mas razón para quejarse.

Nuestra imaginación meridional y nuestro carácter impresionable, son causa de que lo abultemos todo y de que, sacando las cosas de quicio, demos aun á lo mas pequeño desmesuradas proporciones.

Se encuentra un individuo sin el pañuelo, que tal vez se olvidó de poner en el bolsillo ó, que sin ofensa del Código, se le cayó en la calle; asústase una vieja con el ruido que á altas horas de la noche hace el gato y en seguida se alza un clamoreo sobre la poca seguridad que se disfruta en Madrid, y las autoridades proyectan matricular como polizontes á todos los porteros de Madrid, para que barran la escalera con morrión y espadín y no enciendan el gas sin llevar revólver.

Hombre, ¡por Dios! no exageremos las cosas, no pongamos tanto empeño en hacer creer que desdichas como las nuestras no las hay en ninguna parte.

Cierto que no es motivo de satisfacción el que á uno le quiten el pañuelo del bolsillo ó que le hagan un excrutinio clandestino en la cómoda para llevarse lo mejorcito que contiene. Pero este sentimiento de disgusto no es cosa exclusiva de España; tampoco á los extranjeros hacen cosa mayor de gracia los ladrones.

Sin embargo, cuando en otro país se comete un robo, la gente no chilla y se queja en octava alta, poniendo el grito en el cielo y atronando los oídos á la Divina Providencia, como si el mundo fuera á hundirse.

Ahí tienen ustedes á Bélgica. En este país que, no sin fundamento, pasa por un modelo de cultura y de buena administración, en su misma capital, Bruselas, ciudad tranquila y pacífica, segun dicen los periódicos, no pasa día sin que deje de ser robada alguna casa.

Pues á pesar de esto, en Bruselas nadie cree que se va á hundir el mundo, ni las autoridades andan devanándose los sesos para hacer que los camareros de los cafés y los oficiales de peluquero sirvan una botella de cerveza ó hagan la barba con kepis y espadín en calidad de polizontes.

Lo que hacen los diarios de Bruselas es recomendar que allí se imite el ejemplo de España, poniendo en cada calle un sereno *(veilleur de nuit)*, pues, segun ellos dicen, con este sistema nos va aquí perfectamente.

Y no se crea al ver la tranquilidad con que toman la cosa y se dejan tomar las suyas los buenos belgas, que allí se limitan los ladrones á robar en paz y gracia de Dios las casas; tambien atentan contra las personas y llevan su ferocidad hasta estrangular á la gente.

Ahora mismo acaba de cometerse en Bois de Villiers (Namur), un robo, en que los criminales, para realizar su malvado intento, empezaron por estrangular á un anciano de 86 años, á una hija de éste de edad de 60 y á su nieta de 24 años.

Pero esto de Bruselas es muy poco si se compara con lo que ocurre en París, sin que por esto la autoridad se alarme ni el vecindario nos aturda con sus quejas.

En Julio último contó la prensa las hazañas de una cuadrilla de estranguladores que á las altas horas de la noche acechaban á sus víctimas en la entrada del puente de Neuilly, los estrangulaban, y despues de despojarles de todo, arrojaban los cadáveres al Sena. Esa cuadrilla la formaban veinte criminales, que cometieron numerosos asesinatos.

Despues de la detención de esos malvados, la policía continó haciendo pesquisas, y ahora mismo acaba de prender dos individuos, los hermanos Leroy, que eran los encubridores de la cuadrilla. Tambien ha sido detenida María Bet, querida de uno de los estranguladores, y que debe ser moza de pelo en pecho, pues parece que tambien trabajaba en el puente de Neuilly. En el domicilio de los hermanos Leroy la policía ha encontrado mas de cincuenta relojes y unos veinte pares de zapatos amarillos, pues los estranguladores no se contentaban con robar el dinero, sino que tambien despojaban á las víctimas de sus vestidos.

Pues con todo esto, nadie ha creido que era cosa de tomar medidas extraordinarias, ni se ha oído un concierto de amargas quejas.

EL MES DE LOS MUERTOS

Los muertos de la tauromaquia.—Toros que matan.—¡Arrímate!—Un valiente más

Es indudable que en el gran libro del destino está escrito con imborrables caractéres el fin de cada individuo, y lo mas natural es que los toreros terminen en los cuernos de los toros.

Húmeda aún está la arena de las plazas de Valencia y Guadalajara con la sangre de los infortunados *Fabrilo* y Lesaca; intacto puede verse aún el cuerpo del inmortal *Espartero*.

Pero el mundo tendrá que ser siempre lo mismo; la afición taurina es antisentimental, domínala el indiferentismo; por eso cuando vemos caer á un diestro rendido por la fiera y envuelto en los girones de la roja muleta, el aplauso ensordecedor apaga el grito de la conciencia, y el público, lleno de sangriento placer, le grita al que viene á suceder al vencido:—¡Arrímate!

La sangre pide sangre. Díganlo, si no *Pepete*, al que mató en la plaza de Madrid, el 20 de Abril de 1862, el toro *Jocinero*; el *Llucio*, famoso banderillero, que sucumbió bajo el poder de *Chacero*, el 23 de Mayo del 75; Nicolás Fuertes, que murió con el corazón destrozado por el toro *Valenciano*, el 15 de Agosto de 1880; *Perdigón*, *Cachurro* y *Lengüeto*, que extinguieron en flor las esperanzas de *Espartero*, Lesaca y *Fabrilo*.

Tambien fué adverso el destino para los desgraciados *Punteret*, *Saleri*, *Bocanegra*, *Manene*, *Morenito*, *Lobito chico*, *Castizo*, el *Cartujano*, *Serranito*, *Frascuelito*, Carlos

Puerto, *Esparterito*, Calderón, Roman Caro y otros muchos compañeros víctimas de la fiesta nacional.

Pero... ¿qué importa?—como exclamó uno de esos valientes antes de espirar. Adelante, pues; dediquemos en el mes de los muertos un recuerdo á los que dieron vida á la tauromaquia con la suya, y siga el clamoreo y el aplauso entusiasta, ahogando con su bullicio, los ayes dolorosos de la madre cariñosa, de la esposa querida, del pequeño huérfano; siga la pelea, y cuando caiga otro... Q. E. P. D.

Ya vendrán los acontecimientos, en el mes de Noviembre triste y frío, á recordarnos el nombre de un valiente mas.

CARLOS L. OLMEDO.

Sevilla.

Noticias locales

Ayer entregamos á la desgraciada familia que reside en la casa número 8 del Muro de los Navarros las 50 pesetas que con tal objeto nos fueron entregadas; y hoy le hemos hecho entrega de 10 pesetas mas donadas por «Una persona caritativa» y 50 céntimos dados por «Un individuo». En nombre de los socorridos damos gracias á quienes tan caritativo y meritorio acto han realizado.

Víctima de la epidemia variolosa que tantos estragos causa, ha fallecido un pequeño hijo de nuestro amigo muy estimado, el laborioso regente de los talleres tipográficos de EL NOTICIERO, señor Rodriguez.

Como el sentimiento no se manifiesta con hueca palabrería, nada hemos de decir para que, lo mismo el señor Rodriguez que su desolada familia, sepan cuan sincero es el que tomamos en su desgracia.

Segun teníamos anunciado, á las siete de esta mañana el gobernador civil pasó revista á toda la fuerza del cuerpo de vigilancia. Con tal motivo el señor Laá dirigió á los reunidos oportunas y concretas frases, haciéndoles saber hasta donde llegan los deberes que tienen, para que cumpliéndolos fielmente, consigan el respeto que por su autoridad han de exigir.

Esta tarde ha marchado á Madrid el conocido propietario don Carlos Jofra.

Como recordarán los lectores, nuestra paisana la hermosa tiple Elena Fons tuvo la honra de cantar en el concierto organizado en Palacio, por la reina, para agasajar al rey de Siam. Como recuerdo de esa fiesta S. M. ha regalado á Elena Fons un magnífico broche, en forma de lazo, con tres gruesas perlas y cuajado de brillantes, que constituye una riquísima y artística joya.

Los señores Bellver, Bilbao, Cañaveral, Eiris, Gutierrez Cano, Lopez, Luca de Tena, Montenegro, Oñate y Ordoñez, reunidos en una de las tenencias de la Alcaldía eligieron para formar parte del jurado calificador en el concurso de monumentos para la rotonda de entrada al cementerio, á los señores Mattoni, Jimenez Aranda y García Ramos.

La elección fué por mayoría de votos. Tambien obtuvieron algunos los señores Lupiañez, Cavallini, don Pedro Dominguez y Andrade y Navarrete. En la próxima sesión se nombrará por el cabildo municipal los otros tres individuos que con el Alcalde han de formar el jurado para la elección de modelo y adjudicación de premios.

Se ha recibido en el gobierno civil copia literal y certificada del acta de constitución del ayuntamiento de Castillo de las Guardas.

En el ministerio de la Gobernación (Dirección general de Administración) se han recibido las cuentas de fondos del presupuesto municipal de Carmona.

Se encuentran en esta capital, procedente de Londres, Mr. Anthony Roel; de Barcelona, don F. Bargalló; de Las Palmas, don Fernando Gustri; de Málaga, don Francisco Licardo, y de Córdoba, Mr. Ed. Arnold.

Hoy ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de este Gobierno civil don Ceferino Garcés, que viene trasladado desde el gobierno de Valencia.

El nuevo gobernador civil de Lugo, en atenta comunicación, participa al de esta provincia haber tomado posesión de dicho cargo.

Ha tomado posesión del cargo de matrona titular de la villa de Pilas doña Clotilde Orozco y Ruiz.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 286.254'23 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia 15 á favor don Guillermo Salas, don Manuel Gamero y don Miguel Rojas; de la de Gobernación 16 á nombre de don Miguel Olmo, don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrión, don Gabriel Briones y señores jefes de Correos y Telégrafos; de la de Fomento 31 á nombre de don Andrés Ortiz, don Ramón Fernandez, don Juan Lopez, don Mariano Montes, don Manuel María Rufo, don Salvador Diañez, don José Gonzalez, don Miguel Alava, don Gerónimo Ceballos, don Emilio Muñoz, don Enrique Romero, don Ramiro Franco, don Francisco Ordoñez, don Antonio Castilla, don Fernando Baños, don Fernando Artacho, don Juan Mangas y don Antonio Arocha; de la de Hacienda 12 á favor de don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morillo, don José Lopez y don Juan Cano; y de la de Guerra dos á nombre don Manuel Marquez y don Pedro Orejón.

El nuevo alcalde, señor marqués de Paradas, ha remitido una atenta comunicación al señor delegado de Hacienda, dándole cuenta de la toma de posesión de dicho cargo y ofreciéndole sus respetos.

Gracias á las lluvias de estos dias y á la baja temperatura, ha descendido notablemente la epidemia variolosa. En el Coronil, que ha sido el pueblo más castigado de esta provincia, no se registraron ayer ninguna invasión ni defunción por dicha enfermedad. En Lebrija han ocurrido tres invasiones durante los últimos cuatro dias del pasado mes.

La Diputación provincial ha remitido á este Gobierno civil el balance y cuentas indocumentadas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, para que sean remitidas, para su aprobación, á la Dirección general de administración local.

Mañana miércoles, á petición de gran parte parte del público, se pondrá en escena en el teatro de San Fernando, por segunda y última vez, la gran comedia de Moreto *El desden con el desden*, en que tanto se distingue la eminente primera actriz señorita Cobena, y que tan perfecta interpretación obtuvo en el primer lunes clásico. En este día se cierra el abono de la segunda y última serie. Concluída ésta, la compañía Cobeña marchará á Jerez y Cadiz, en cuyos teatros tiene contraidos compromisos,

Ha regresado de Madrid el senador por las Sociedades Económicas Andaluzas, señor Ruiz Martinez.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el diputado á Córtes por esta circunscripción señor don Tomás de Ibarra. En la estación le esperaban los señores Ibarra (don Luis)' Rodriguez de Rivas, Monti, Lupiañez, Haro, Rey, Moreno Florido y otros caracterizados conservadores.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 3 del corriente, á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de los asuntos generales.

Con motivo de la órden dada por la Alcaldía de recoger á los pobres que sin la debida autorización imploran la caridad pública, han sido conducidos á Capuchinos muchos de éstos.

Se encuentra en Sevilla en donde muy en breve contraerá matrimonio con una señorita de esta capital, el periodista portugués don José Ibañez.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Ha salido para la Aliseda el director de la empresa naviera *La Bética*, don Miguel del Pino y Villarino.

Hé aquí los dictámenes puestos á la orden del día en el Ayuntamiento para' el cabildo de mañana: De la comisión de Hacienda, proponiendo una transferencia de crédito; de la de Obras públicas, sobre alineación de las calles Sauceda, Mateos Gago, Fabiola y Soledad; y otros de la misma sobre construcción de las casas número 11 y 111 de las calles Caldereros y Feria, respectivamente.

Bajo la presidencia del señor Esquivias, y representando al Ayuntamiento el señor Carbajo, se ha celebrado hoy subasta para la venta de naranja de los paseos y jardines públicos. Fué adjudicada al señor don Pedro Carriedo y Gomez, por el tipo; esto es, once pesetas la caja doble.

Se procederá en breve á la recomposición de las fuentes públicas situadas en la calle Betis y mercado de Triana.

Durante el mes que acaba de transcurrir se han practicado 748 servicios de desinfecciones en las casas donde han ocurrido invasiones y fallecimientos de enfermedades infecciosas.

Nuestro antiguo compañero en la prensa y estimado amigo don Vicente Narbona ha tomado hoy posesión del cargo de secretario particular del alcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas. El señor Narbona ha tenido frases muy cariñosas para [illegible] compañeros en la prensa que [illegible] han ido á saludarle en su despacho [illegible] del Ayuntamiento.

Muchos de los periodistas que frecuentan las oficinas del Ayuntamiento han saludado hoy al laborioso é inteligente oficial de la secretaría municipal señor Mosquera, dándole las gracias por las atenciones para ellos tenida durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de secretario particular del alcalde señor Rodriguez de Rivas.

En la Alcaldía se han recibido hoy oficios de las autoridades y entidades que á continuación expresamos, cumplimentando al alcalde: Escuela provincial de Medicina, jefe del batallón cazadores de Segorbe, teniente de hermano mayor de la Real Maestranza, coronel jefe del regimiento de zapadores-minadores; presidente de la Audiencia; señor Jácome, coronel del primer regimiento montado de artillería de campaña; el director de la Pirotecnia, gobernador civil, presidente de la Diputación; señor Monti, vicepresidente de la comisión provincial, jefe de la guardia civil, administrador de la casa-matadero, administrador de correos, decano del cuerpo de médicos, y cabildo metropolitano.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En Puerto Serrano continúa siendo el tema de los momentos presentes la cuestión del término municipal que antes pertenecía á Morón y que ahora, y por virtud de la resolución del largo pleito ya fallado y sostenido por ambas poblaciones, ha entrado á formar parte de Puerto Serrano.

Los propietarios de los terrenos incorporados al término de Puerto Serrano no han satisfecho el primer trimestre de la contribución territorial, porque se encuentran que sus predios figuran amillarados á la vez en Sevilla y Cadiz, donde debieron causar baja y alta respectivamente, al fallarse el pleito en definitiva.

El antiguo término de Puerto Serrano consta de 3.000 fanegas de tierra, por las cuales contribuye dicha localidad con 18.000 pesetas próximamente; por la nueva posesión del término se aumenta éste en 10.500 fanegas de tierra que tributan por 19.000 pesetas, prueba de que se ha hecho mal el nuevo amillaramiento. Los propietarios y colonos del nuevo término oponen resistencia á pagar los tributos, y particularmente las cuotas de consumos, que habrá de hacer efectivas por la vía de apremio.

De todos los terratenientes del término solo UNO ha satisfecho hasta ahora la cuota de consumos.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el catedrático de esta Universidad don Manuel Sanchez de Castro, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Santiago.

Está muy aliviado de su enfermedad nuestro amigo don Francisco García Orejuela.

Han marchado á Cadiz la distinguida señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo, y don Vicente Tello, maestrante de Granada, tíos de don Gaspar de Atienza y Tello, marqués de Paradas, que vinieron á Sevilla para asistir á la boda de su sobrino don Rafael de Atienza. A la estación bajaron á despedirlos distinguidas personalidades.

En breve regresará á Sevilla, acompañado de sus bellas hijas, el teniente general señor conde de Casillas de Velasco.

El director general de Instrucción pública ha pedido una relación de las provincias que tienen sin cumplir las atenciones de primera enseñanza. Se ha dirigido con este motivo una circular á los gobernadores de provincias disponiendo que obliguen á los ayuntamientos á que en el mas breve plazo se abonen las mensualidades que se adeuden á los maestros. Esta suma asciende á 8.965.579'06 pesetas. Por fortuna la nuestra es de las que menos adeudan por este concepto.

En los exámenes verificados últimamente en esta Audiencia ha sido declarado apto para ejercer el cargo de procurador don Ambrosio Gutierrez Almadana, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

La junta local silvelista en Bollullos de la Mitación, pueblo de esta provincia, se ha constituido con los señores siguientes:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya y señor don Jacobo Sanchez Bocanegra.

Presidente efectivo: don Enrique Ruiz Riego, propietario é industrial.

Vicepresidente: don Francisco Flores Romero, exalcalde.

Vocales: don Pedro de los Ríos, exconcejal; don Sebastian Calvo Cerpa, exconcejal; don Manuel Varilla Ruiz, exconcejal; don Juan José Gutierrez Bernal, exconcejal; don José Ortiz Lora, propietario é industrial; don Antonio Lopez Lora, propietario, y don Antonio Delgado Romero, propietario.

Secretario: don Juan José Ruiz Riego, exconcejal.

En la villa de Carrión de los Céspedes, se ha constituido tambien la junta local silvelista en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Francisco Silvela y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: don Bernardino Cruz Daza, exalcalde y propietario.

Vicepresidentes: don Juan Benitez Rivera, exconcejal y propietario, y don Pedro Sanchez Fernandez, industrial y propietario.

Secretario: don Manuel Perez Paz, procurador.

Vocales: don Francisco Vera Gomez, exconcejal y propietario; don Manuel Daza García, exconcejal y propietario; don Antonio Tirado Estudillo, exconcejal y propietario, don Francisco Tirado Estudillo, exconcejal y propietario; don Francisco Daza García, exconcejal y propietario; don Andrés Gonzalez Cabello, exconcejal y propietario; don José Daza Sanchez, exconcejal y propietario; don Daniel Monge Paz, propietario; don Antonio García Naranjo, propietario, y don Manuel Bernal Diaz, propietario.

En la villa de Aguadulce, la junta local silvelista, es como sigue:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Francisco Silvela, excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya y señor don José Bores y Lledó.

Presidente efectivo: don Francisco Fernandez Sanchez, abogado y juez municipal.

Vicepresidente: don Juan Rodriguez Sanchez, propietario.

Vocales natos: don Diego Mejías Giraldez, exalcalde y propietario; don Juan Sanchez Rangel, concejal y propietario; don Antonio Mejías Fernandez, concejal y propietario, y don José Lopez Rivera, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: don Manuel Rodriguez Giraldez, propietario; don Manuel Ramos Rangel, propietario; don José Giraldez Ramos, labrador; don Antonio Montaño Labado, propietario; don Juan Gonzalez Ruiz, industrial; don Rafael Romero Gomez, industrial; don José Fernandez Sanchez, propietario; don Antonio Mejías Sanchez, propietario; don Antonio Cardoso Rangel, propietario, y don Juan Cardoso Rangel, propietario.

Secretario: don José Fernandez y Fernandez, juez municipal suplente.

Ha sido nombrado secretario provisional del ayuntamiento de Camas don Saturnino Angulo y Castillo, por renuncia del propietario don Antonio de Mier y Vergara.

En el tren de Cadiz ha llegado esta mañana un soldado enfermo procedente de Cuba, llamado Vicente Hernández. Fué socorrido por el municipio con 2'50 pesetas. En el mixto de esta noche marchará á su pueblo natal, Albucejo, provincia de Salamanca.

Por dimisión del alcalde de Puebla de Cazalla don Juan Morales Benjumea, ha sido elegido por aquella corporación para dicho cargo don José Moreno de Guerra.

El ayuntamiento de Camas ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación el balance de contabilidad verificado por aquella corporación hasta fin de Octubre último.

El ayuntamiento del Castillo de las Guardas ha solitado de este Gobierno el envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación y revacunación de aquel vecindario en evitación de que se pueda desarrollar en aquella villa la epidemia variolosa.

Están anunciados como vacantes y para su provisión, los registros de la propiedad de Manresa y Motril, de primera clase; de Torrijos, Navalcarnero, Arévalo, Sariñena, Novelda, Santa Fé, Carrión de los Condes, Conil y Orotava, de segunda clase; de Ateca y Orense, de tercera; y de Arzúa, Huelma, Becerreá, Grazalema, Belchite, Ayora, Estepona, Sos, Puebla de Sanabria, Alcaraz y Alcántara, de cuarta clase. El plazo de 60 días para presentar solicitudes comenzará á contarse desde el pasado día 29.

Terminados los asuntos que motivaron su viaje á Sevilla, ha regresado á Ecija en el correo de ayer la distinguida señora marquesa de Alcántara.

El dia 29 invitó don Joaquín Muruve á varios amigos de Utrera á una casería en su magnífico coto de la «Alcaparrosa», de aquel término, donde es tal la abundancia de caza que hay, que en las pocas horas que estuvieron cobraron 167 conejos y varias perdices. Asistieron á esta fiesta cinegética, don Joaquín Muruve y sus hijos don Joaquín y don Rafael, don Manuel Mazo y don Ramón Ramos, de Sevilla; y de Utrera, don León Marsán, don Plácido Cano, don Joaquín Sierra, don Amador Arroyo, don Alejandro Rodriguez, don Enrique Lacarra, don Francisco Cuellar, don José Caro, don Francisco Torres, don Francisco Guerrero, don Miguel Peña y don Agustín Lopez Aguilar. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por el señor Muruve con una magnífica comida. El día estuvo agradabilísimo en extremo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, tres mujeres y nueve párvulos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Los tocayos y El desden con el desden.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La maja.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media, La torre de Babel.—A las 10 y media, ¡Al agua, patos!

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de día: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victoriano, obispo y martir.

Santos de mañana.—San Hermenegildo, obispo; San Valentín, martir y Santa Silvia.

Liturgia.—El oficio y misa son de los innumerables santos mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patria San José.—En la iglesia de San Alberto, á las cinco de la tarde, principia la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando don Juan María Alvarez Troya.—En la parroquia de San Andrés principian solemnes novenarios por el eterno descanso de los fieles difuntos: por la mañana á las diez Misa cantada, rezándose la novena y concluyendo con un solemne responso; por la noche despues de oraciones se rezará tambien la novena en la que habrá sermón que predicará don José María Camacho.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo en la forma anunciada el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.

Sucesos

En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que á las once de la mañana promovió un fenomenal escándalo en la plaza de San Francisco. Al detenido, que es empleado en consumos, se le ocupó una pistola de dos cañones.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta tarde de la fractura de la pierna derecha un individuo que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Reyes Católicos.

Despues de curado fué conducido al Hospital provincial.

—Uno de los acólitos de la parroquia de Santa Ana cayó anoche por la escalera de la torre, sufriendo la fractura doble del antebrazo izquierdo.

En la casa de socorro de Triana fué curado por el profesor de guardia don Fernando Carrasco, pasando luego á su domicilio.

—Esta mañana fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un anciano que se produjo una herida en la región frontal á causa de caer al suelo al bajarse de un carruaje.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de una herida en la cara un individuo llamado Francisco Lopez Barrera.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

El dia 31 del pasado Octubre riñeron en la villa de Los Palacios, José Perea García y Tomás Tovía Expósito (a) *Begines*, resultando el primero con varias heridas graves causadas con arma blanca.

La guardia civil al tener conocimiento del suceso practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención á las seis de la mañana de ayer y en una casa de las afueras de dicha villa, del autor del crimen el que fué conducido á la carcel á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Al *Begines* se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, con la que cometió el delito.

La de Alcalá del Río, tuvo conocimiento por el capataz de la hacienda de Cartuja, término de la Rinconada, de que el día 30 del pasado mes, al recontar el rabadan de las ovejas que custodiaba, faltábanle dos de aquellas, suponiendo hubiesen sido hurtadas por vecinos de Alcalá.

La benemérita hizo indagaciones que dieron por resultado la detención de los marineros José Suarez Lopez y Gregorio Bravo Arteaga, los que se confesaron autores del hurto de una oveja, verificado en la noche del 25 del pasado mes, en el cortijo del Batan.

En el domicilio del Suarez se encontró una piel de oveja, recien matada y que fué reconocida por el rabadán de la hacienda de Cartuja.

Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposición de aquel juzgado.

La de Ecija ha detenido á cuatro sugetos llamados Manuel Tirado García (a) *Mona*, Dionisio Montes Gonzalez (a) *Cegato*, Francisco Rodriguez Saez (a) *Manico* y Manuel Martin Morales (a) *Dios*, reclamados por el juzgado de instrucción de aquel partido.

La de Minas de la Reunión ha detenido á dos sugetos por hurto de bellotas en la dehesa de Alcornocalejos, ocupándoseles una fanega de dicho fruto que tenian cogidas.

En Dos-Hermanas ha sido detenido otro sugeto por igual delito.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Luisiana 200 cabezas de ganado lanar y 100 cabras.

Noticias taurinas

Los diestros *Algabeño* y *Parrao* han contestado satisfactoriamente á la comisión que entiende en la organización de la corrida que se ha de celebrar en Valencia á beneficio de las viudas del *Gallo* y *Fabrilo*.

—La empresa de don Ricardo Ruiz de la Vega, que desde el presente mes empezará á explotar nuestra plaza, organiza para el próximo domingo una novillada, en la que actuarán como espadas *Guerrerito* y Félix Velasco.

—Mañana se verificará el tentadero de reses bravas de la ganadería de don Eduardo Ibarra.

Al acto, que tendrá lugar en la magnífica hacienda «La Cascajera», asistirán muchos invitados.

Coria del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

2 de Noviembre de 1897.

Han sido nombrados guardas de campo de este término, para el próximo año, los individuos Jacinto Gonzalez García, Francisco Escarraza Palma, Juan Bejarano Vazquez, Antonio Rodriguez Gutierrez y Juan Manuel Herrera Carmona.

—El profesor de instrucción primaria titular de esta villa, don Manuel Asian Ruiz, ha pasado por el inmenso dolor de ver morir á su pequeño hijo, niño de corta edad.

A sus padres les acompañamos en su justo dolor.

—Esta noche da principio en esta parroquia una solemne novena de ánimas, predicando en toda ella el señor cura propio, don Enrique Titos.—*El corresponsal.*

Sección judicial

En la presente semana están de guardia nocturna el juez del distrito del Salvador don José García de Velasco, que vive calle Jesús, 13; el escribano don Rafael Mejías, Lerena, 11, y el médico forense don José León Escobar, Jimenez Enciso, 1.

—Los escribanos á quienes ha correspondido el turno semanal en cada uno de los juzgados son: en el del Salvador, don José Muñoz Quesada; en el de San Vicente, don Carlos Moliní, y en el de la Magdalena, don Antonio Téllez.

—El día 5, viernes de la presente semana, se celebrará en el juzgado del Salvador, y por ante el escribano señor Mejías, el juicio en el interdicto de recobrar, á instancia de don Francisco de Paula Bernis y Perez Llano contra don Adrian Díez de la Cortina.

El actor se halla representado por el procurador don Juan Caballero Ordoñez y el defendido por el letrado don Joaquín Palacios Cárdenas.

La otra parte aun no se ha personado.

—Para el jueves 4 está señalada la vista en el juzgado de la Magdalena del juicio ordinario de menor cuantía sobre indemnización de perjuicios, contra doña Susana de Rueda, cuyos autos penden en la escribanía de don Antonio Tellez.

El actor está defendido por el letrado don Antonio Lemus y Malo de Molina y la demandada por don Luis Gutierrez Espinar.

—Hoy ha vuelto á hacerse cargo interinamente del juzgado del Salvador don José García de Velasco por indisposición del propietario don Francisco Fernandez Amaya.

—En la escribanía del señor Verger y Fabié se ha presentado para su aprobación la partición de los bienes quedados al fallecimiento del que fué abogado de este Colegio don José María Guerrero y Valvidares.

Repartimiento

Hoy se han repartido en esta oficina los negocios siguientes:

Pudientes.—Un interdicto á instancias de don Agustín Cascajares, contra don Manuel Bernal y don Mariano Antrés y Fabiá, que correspondió al escribano don José Bergali.

—Un exhorto del juzgado de Huelva procedente de autos á instancia de don José Sanchez para notificación de una sentencia que correspondió al escribano don Fernando Ganzinotto.

—Una preparación de ejecución de mayor cuantía á instancia de don Edmundo Noël y Gaulos para el cobro de 2 100 francos que correspondió al escribano señor Ganzinotto.

—Un expediente á instancia de doña Emilia Armistrong sobre autorización para venta de menores, que correspondió al escribano señor Moreno.

—Y un incidente de pobreza á instancia de doña Micaela Romero y Rojas, que correspondió al señor Ganzinotto.

Diputación provincial

Esta tarde se ha inaugurado el segundo período semestral de sesiones de la Diputación provincial.

Ocupó la presidencia el gobernador civil señor Laá y asistieron el presidente de la corporación señor Lastra y los diputados señores Monti, Checa, Carmona y Ramos, Bermudez Reina, Iribarren, Bores Enriquez, Escalera, Peralta, Ternero, Rodriguez Pacheco, Collantes, Puente y Cuevas, Andrade y Navarrete, Santigosa, Castelló, Vidal y García Galindo.

Leida por el secretario señor Lopez Azme la convocatoria, así como los artículos correspondientes de la ley provincial, el gobernador declaró abierto el período de sesiones en nombre del gobierno de S. M.

Cumplido el precepto legal, el señor Laá pronunció elocuentes y oportunas frases, diciendo que gustoso aprovechaba la primera ocasión en que intervenía en un acto administrativo, para saludar tanto á los diputados reunidos como á la provincia, dignamente por ellos representada.

Encomió el señor Laá la alteza de la misión de los diputados, no exenta—dijo—de graves dificultades económicas que todos conocemos y lamentamos.

Reconoció que se las ha venido venciendo, gracias á constantes desvelos, actividad y bien organizada administración.

Por último, el señor Laá ofreció su concurso para coadyuvar en lo posible á los elevados móviles y moralizadores deseos que informan á todos, y rogó al señor Lastra ocupase la presidencia.

El señor Lastra dió las gracias, en correctas frases, al señor Laá, y dijo que está seguro, dadas las aptitudes y condiciones personales que concurren en él, de que su apoyo será muy eficaz para la Diputación, teniéndose además en cuenta que esa entidad, sin el concurso del gobernador, poco ó nada útil puede hacer en pró de los intereses que le están encomendados.

Agradeció al señor Laá las frases que dedicó á la marcha administrativa de la corporación, y dijo que todos procedieron sin mas móvil que el de hacer el bien de la provincia.

Terminó ofreciendo al señor Laá su concurso y el de todos sus compañeros.

Rectificó el gobernador dando gracias, y dejó la presidencia al señor Lastra, abandonando acto seguido el salón, y marchando á su despacho, en unión de los señores Monti, Iribarren y Checa.

Se leyó el acta de la sesion última, así como los telegramas dirigidos por la presidencia á S. M. la reina en sus días y cumpleaños. Tambien se dió cuenta de un oficio del señor barón de la Vega, despidiéndose de la corporación, al cesar en el cargo de gobernador y de la contestación dada por el presidente de ésta.

Presentada la Memoria en que la comisión saliente da cuenta de la administración provincial y relación de los acuerdos tomados por la misma, se acordó quedara sobre la mesa.

El señor Lastra pidió se consignara un voto de gracias para la comisión provincial que ha cesado, contestando el señor Montí para agradecer dichas frases, tanto en su nombre como en el de sus compañeros.

Se leyó la lista de los señores que deben formar la nueva comisión provincial, la que quedará constituida en la forma siguiente:

Salvador, señor Collantes de Teran.
San Vicente, señor García Galindo.
Utrera, señor Andrade.
Cazalla, señor Castelló.
Osuna, señor Sanchez Lozano.
Ecija, señor Crespo.
Carmona, señor Bermudez Reina.

Verificada la votación de vicepresidente fué elegido el señor Collantes, por 17 votos, resultando una papeleta en blanco.

El señor Collantes dió gracias por la honra que se le hacia.

Leyóse una moción que suscriben los señores Rodriguez Pacheco, Vidal y Bores Enriquez, en la que piden que, en vista de la real orden dejando sin efecto la declaración de responsabilidad personal de los concejales de Moron, y teniendo en cuenta la doctrina legal que se sienta en ella, se anulen todos los expedientes análogos que están en tramitación y se instruyan de nuevo con arreglo á esa doctrina.

Se acordó que pasara á informe de la comisión de Hacienda, la cual la evacuará en breve.

A propuesta del señor Lastra acordóse que, con la inaugural, celebre la corporación seis sesiones; y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó aquella.

CONCURSO DE MONUMENTOS

Réstanos solo dar cuenta de tres proyectos presentados por sus autores en el Ayuntamiento.

Con el tema de «Alfa» concurre al certamen artístico el señor VALET.

El monumento se compone de amplia gradería de esbelta factura con cuatro lugares de acceso.

Los cuatro ángulos del primer cuerpo rematan en otras tantas figuras alegóricas representativas de la Fé, la Esperanza, la Caridad y Religión; y en los cuatro lados ó frentes figuran altos relieves de esquisito gusto clásico.

El proyecto termina en un cuerpo piramidal de grandes dimensiones que da á la obra severo aspecto adecuado al objeto para que se le destina.

En la parte baja ha colocado el artista el angel del Apocalipsis.

La parte de pirámide triangular arranca de otro cuerpo de pirámide cuadrangular, que presta al monumento rasgos indelebles del mas puro clasicismo.

LUCA DE TENA (DON GUSTAVO).—Consta su proyecto de un grupo representativo de la Esperanza y el Angel del Juicio final.

Este parece que alienta á aquella para que espere tranquila el día tremendo.

Otra figura que se halla en la mediación de la base, representa el dolor, llorando los seres queridos que reposan en el lugar santo.

En el primer cuerpo de la base hay por el frente y parte posterior dos grandes coronas de laurel y el escudo y armas del Ayuntamiento de Sevilla; en los flancos adosados á los ángulos del segundo cuerpo arden cuatro pebeteros de sencilla factura.

En las ménsulas del tercer cuerpo ha colocado el autor adornos arquitectóricos del mismo estilo del monumento.

Este consta de tres cuerpos y una gradería. En la cúspide se destaca una cruz de bella factura.

El de EIRIS (DON CÁRLOS).—Constará este monumento de tres cuerpos de órden gótico y su altura la de diez metros; todo de piedra, labrado en su mayor parte de relieves é incrustaciones de bronce en medalla y corona.

En el tercer cuerpo van colocadas las figuras de las tres virtudes teologales; significando la Fé la resurrección de la carne el día del Juicio universal; la de la Esperanza la recompensa á los justos en la otra vida; la de la Caridad la que practicamos con nuestros hermanos difuntos al darles cristiana sepultura y la del angel, en la que termina, imponiendo con su actitud el respeto que se ha de observar en tan sagrado recinto.

Con la mano izquierda señala á las virtudes.

CARBONELL.—El de este artista es sencillísimo.

Un cruz de sorprendentes labores y calados sobre gracioso pedestal y círculo de gradería.

Presenta solo el dibujo.

—

Los proyectos todos permanecerán durante ocho dias en la planta baja de las Casas Capitulares para que el público pueda verlos.

—

Esta tarde se ha procedido á la elección de los tres jurados que designan los concursantes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Huelga

París 2, 8 m.

Siguen en huelga los operarios del matadero de la Villette.

Empezó por 140 salchicheros.

A estos se asociaron 2.000 tripicalleros, generalizándose así la huelga.

Pretenden los operarios que se reduzcan las horas de labor.

No piden aumento de jornal.

El matadero ha sido ocupado por la policía.

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9 m.

La prensa de hoy al tratar de los asuntos del día no da nota que sea digna de mención.

Encajados los debates dentro de los límites de lo prudencial, cada órgano discute las cuestiones pendientes sin grandes apasionamientos.

"El Globo"

Madrid 2, 9-10 m.

El Globo, ocupándose de los que hacen política, viene á condenar á los que convierten en cuestiones de partido aquellas que inspiran el interés nacional.

"El Tiempo"

Madrid 2, 9-20 m.

El diario silvelista dice que á pesar de todos los errores que ha cometido el general Weyler, este merece mayores respetos.

Y añade: no se le quiera cazar al llegar á España con insistentes reclamos.

"El País"

Madrid 2, 9 30 m.

El País se expresa en los términos siguientes:

Queremos una revolución que no tenga raiz en los cuarteles sino en el campo y en la plaza pública.

Una revolución que estalle en el taller, en la fábrica, en las minas y en la universidad.

Una revolución en fin que destruya construyendo.

"El Imparcial"

Madrid 2, 9-40 m.

En un artículo dice *El Imparcial* que se crean atmósferas malsanas cuando cualquiera colectividad ó personalidad se coloca frente al Estado, juzgándose más fuerte que él.

Esto, afirma *El Imparcial*, constituye una anarquía arriba, en las altas esferas; una anarquía, que si no se corrige hará venir la anarquía de abajo.

Agrega, que importa mucho que el general Weyler desvanezca la atmósfera que le han creado los republicanos y carlistas, suponiéndole elemento perturbador.

Termina manifestándose partidario de que se dirija el general Weyler á Madrid desde el puerto que desembarque, para dar al gobierno claras y precisas explicaciones de su conducta.

"El Liberal"

Madrid 2, 9-50 m.

Aludiendo al ejército dice que siempre fué liberal, y á su fuerza se debe el progreso alcanzado, pues con el derramamiento de su sangre se logró la total destrucción del absolutismo.

Además expresa *El Liberal* que siendo aquél devoto de la patria, le horroriza la política de bandería.

El Liberal termina manifestando que á los mejores ejércitos de Europa nada envidia el nuestro.

¿Habrá disgustos?

Madrid 2, 10 m.

Participan desde Jacksonville que ha marchado á la Habana el vapor *Tres Amigos*.

Este remolca una goleta conduciendo ganado vacuno.

El *Tres Amigos* lleva á bordo á un agente de los Estados Unidos, con garantía de que aquél no ha sido fletado por los insurrectos.

Segun informes, algunos cubanos residentes en Nueva York creen muy posible que los españoles apresen al *Tres Amigos* en vista de su reputación filibustera.

Si así sucede es probable se disgusten los Estados Unidos.

Confianza en Cuba

Madrid 2, 10-10 m.

Desde la Habana manifiestan á *El Imparcial* que el general Blanco sigue muy visitado.

El marqués de Peña-Plata no niega á nadie la entrada en palacio.

Renace la confianza y se respira libertad, segun afirman.

El *Diario de la Marina* dice que antes callamos por instinto de conservación, pero que ahora callaremos por patriotismo los horrores, inmoralidades y vergüenzas presenciadas.

El artículo de Taylor

Madrid 2, 10-20 m.

Telegrafían de New York que en los centros oficiales se lamentan todos del artículo de Mr. Taylor.

Se cree que el tono destemplado con que está redactado lo inspiró el despecho personal, estimándose tambien que alentará á los jingoistas.

Algunas personas consideran el artículo como el ataque mas perjudicial que se ha lanzado en los Estados Unidos contra España.

Nueva organización.—Embarque

Madrid 2, 10-30 m.

Comunican de la Habana que las operaciones hechas carecen de interés.

El general Blanco mostrando espíritu incansable se ha propuesto reconstituir la campaña que la ha hallado casi abandonada.

Se han creado comandancia generales que dispondrán operaciones con iniciativas propias, habiéndoee nombrado jefe militar al general Gonzalez Parrado.

Ocuparán jefaturas en Pinar del Río, el señor Bernal; en Sancti-Spíritus, el señor Salcedo; en Holguín, el señor Luque; en Las Villas el señor Aguirre, y en la Trocha de Júcaro á Morón, el señor Martinez.

Además operarán en la Habana las brigadas de Valderrama en el Norte y la de Ceballos al Sur.

Ha sido nombrado el coronel señor Chacón segundo jefe de Estado mayor.

En el primer correo embarcarán para la Península los generales Bazán, Obregón y otros.

Los mineros vizcainos

Bilbao 2, 1 5 t

Segun me dicen se han declarado en huelga los obreros de las minas de Ollargan y El Morro.

En este momento salen del cuartel fuerzas de miñones.

Salgo á informarme.—*Etchataverry.*

Firma regia.—Consejo

Madrid 2, 1-45 t.

La reina ha firmado los decretos concediendo créditos con destino á la reparación de las líneas telegráficas y para gastos de nuestra legación en Washington.

Tambien ha firmado el cese del interventor de Hacienda de Valencia.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Disgustos en el directorio

Madrid 2, 2 t. (Urgente.)

Se asegura que el general Azcárraga está muy contrariado por la disconformidad entre el señor Elduayen y el directorio conservador.

En vista de la importancia política del marqués del Pazo de la Merced, es posible que el señor Azcárraga se retire de la política activa.

La huelga de mineros

Bilbao 2, 2-25 t. (Urgente.)

De mis informes sobre la huelga de mineros, resulta que esta mañana á la hora del trabajo se negaron á asistir á él los obreros de las minas del lado izquierdo de la ría.

La huelga obedece á que, segun contrato entre amos y obreros, desde primero de Noviembre el trabajo debía haber empezado una hora mas tarde que la de costumbre, y no se ha hecho así.

Los huelguistas pasan de 1.500, encontrándose en actitud pacífica.

Pretendieron entrar por Achuri en Bilbao, saliéndoles al encuentro fuerzas de la guardia civil, municipales y guardias forales.

Fueron detenidos en su marcha, habiendo algunas carreras.

Algunos obreros se encaramaron sobre una tapia en construcción, perteneciente á la fábrica de curtidos de Zaldua.

La tapia cayó, resultando heridos los trabajadores Antonio Andrés y Nemesio Ibañez.

Los obreros nombraron una comisión, marchando ésta al gobierno civil para recabar justicia.

Entre los grupos se veían mujeres con banderas y palos.

El orden, por ahora, es completo.—*Etchataverry.*

Más firma

Madrid 2, 3 t. (Urgente.)

Además de los decretos ya telegrafiados, ha firmado la regente la dimisión del Consejero de Aduanas don Manuel María Alvarez y la jubilación del delegado de Hacienda de Canarias, al que sustituye el interventor.

Criminal preso

Huelva 2, 4-15 t. (Urgente.)

Ha sido capturado el feroz criminal, autor del asesinato de la joven de 14 años Aurora Vazquez, cometido en término de Berrocal, segun telegrafié oportunamente.

Se llama el asesino José Pera Crivas y al cometer el delito acababa de salir de la cárcel de Gibraltar, por el delito de hurto.—*Lopez.*

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'42
4 por 100 fin de mes	63'47
4 por 100 exterior	80'05
4 por 100 amortizable	76'60
Aduanas	96'65
Cubas (emisión de 1886)	93'00
Cubas (5 por 100)	76'75
Empréstito filipino	92'50
Banco de España	415'00
Tabacaleras	210'50

Cambios París	32'6?
Cambios Londres	33'35
París exterior español	60'05

El telégrafo

Como siempre que hay la menor alteración atmosférica, el telégrafo funciona hoy con retraso, causa por la cual no hemos recibido los despachos de última hora.

Sección amena

Notas cómicas

En un almacen de antigüedades:

—Vengo á ver si quiere usted comprarme esta ratonera antigua. Es del tiempo de Felipe II.

El dueño del establecimiento:

—No tiene de esa época mas que los agujeros. Lo demás es de nuestros días.

***

Gedeón pregunta á su padre:

—¿De qué proceden las mareas?

—Del movimiento constante de los peces, los cuales promueven el oleaje con sus colas. Dos veces al dia se retiran para hacerse pescar y el mar les sigue á fin de que no se queden en seco.

***

—¿Qué opina usted de los loros?

—Su traje parece demasiado llamativo.

—Me refiero á su palabra.

—Son oradores sin asunto.

Charada

La vida es *primera tres*..
y á fin de que corroboren
este aserto los mortales,
les *dos cuatro*, para informe,
la palabra. Que ellos digan
sino lo fueron los goces,
los placeres y las dichas,
y cuanto pasa en el orbe.
No *dos* con *tres* el destino
de andar en ello conforme...
Si lo declaran *total*,
á creer sincero dóyme,
que el tribunal, por inicuo
le impusiera mas de doce,
años, digo, de presidio,
por sus infamias atroces.

Frase hecha

Jeroglífico

Solución al geroglífico: *Teodoro vela, Mariano vela.*

Idem á la frase hecha: *Se le cae la baba.*

Idem á la charada: *Aconsejado.*

jo, destruyendo aristócratas. Teneis derecho á matarme; pero es tonto el insulto.

Gretchen sonrió con desdén.

—Ya no me perteneceis, dijo Gretchen. Os entrego á la justicia del príncipe R..., gobernador de esta provincia.

—¡Ea! que vengan, pues, los verdugos, los asesinos! vociferó el tribuno.

—Os engañais, caballero, dijo friamente el príncipe, no se trata de vuestra vida.

—¿Qué quereis, pues?

—Ya lo sabreis...

El príncipe llamó.

Entró un pelotón de soldados.

—Caballero, dijo el príncipe, estais aquí en una prisión de Estado.

—¡Ah!

—Esta prisión no es más que un depósito; cada ocho dias salen los condenados para las minas de Spielberg.

El tribuno se encogió de hombros.

—Soy ciudadano francés. Podreis matarme; no enviarme á Spielberg.

—¡Ah! ¡Ah! dijo el príncipe.

—La República me reclamará.

—Bien. De todos modos van á conduciros al calabozo.

El príncipe hizo un signo.

Los soldados le condujeron á un calabozo, cerraron la puerta y se alejaron.

Cerca de un jergón había pan y agua.

El tribuno estaba verdaderamente prisionero.

Entonces entró en un acceso de furor espantoso.

EPÍLOGO

Al dia siguiente de aquel en que, por voluntad del primer cónsul se abrieron de nuevo las iglesias de Francia, hubo una ceremonía conmovedora en la modesta capilla de Ingrannes-la-Foret.

El convento de la Cour-Dieu no existía. Los vándalos de 1793 no habían dejado en pie sino las cuatro paredes de la capilla.

La casita y la herrería de Dagoberto tambien habian desaparecido, y la reja habia pasado sobre sus escombros.

Sin embargo, un hombre había vivido en aquellas ruinas, y mas de un obrero, yendo al trabajo, había visto arrodillado dentro de aquella iglesia arruinada un anciano venerable de barba blanca.

Era Dom Jerome.

El anciano pareció haber esperado que Dios restaurara en Francia la religión de sus padres para volver al seno del Señor.

Cuando se abrieron las puertas de la iglesia de Igrannes Dom Jerome entró con el nuevo cura.

Los dos estaban vestidos de sus hábitos pontificales y el anciano sacerdote había celebrado la primera misa que, en pleno

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Escuadrón de Hernan Cortés, soldados Rafael Ynsa Jimenez, Cristobal Patón Villar, muertos en el campo de batalla; batallón de Chiclana, soldados Félix Bernat Yndurant de heridas recibidas; José Almandos Mendiolas, del vómito; Antonio Martinez Elías, Marcelino Irizo Bello, muertos en el campo de batalla; marina, soldado, Manuel Perez García, en el campo de batalla; cabo Antonio Hernandez Alonso, corneta Pedro Alanaga, soldado José Ruiz, todos del vómito; batallón de Puerto Rico, soldado José Erizo Mateo, práctico, Juan Rivas Quevara, de enfermedades comunes; batallón de Asturias, soldados Benjamin Rodriguez Pozo, de enfermedad comun; Leandro Olmo Sebastian, del vómito; Gregorio Almodovar Ferrer, de enfermedad comun; Julian Quesada Gomez, del vómito; Antonio García Borrego, de enfermedad comun; batallón de Valencia, cabo Miguel Perez Iteras, en el campo de batalla; soldado José Garay Galdós, de enfermedad comun; batallón de Bailen, soldado Narciso Barcelo Tres, de enfermedad comun; batallón de Castilla, soldado Benito Torrealday Echevarreta, de enfermedad comun; batallón de Cantabria, soldado Antonio Alicure Alicure, de enfermedad comun; soldado de ingenieros José Casanova Casanova, de enfermedad comun; batallón de Vizcaya, comandante don Cosme Ortueste García, de enfermedad comun; capitan don José Sanchez Crespo, del vómito; comisión activa, capitan don Eduardo Figueredo Corona, del vómito; segundo tercio de guerrillas, primer teniente don José Moreno Beltran, en el campo de batalla; batallón de la Princesa, primer teniente, don Juan Porras Campos, del vómito; batallón de Simancas, primer teniente don Pedro García García, de enfermedad comun, segundo de ligeros voluntarios, segundo teniente don Manuel Lopez Pernas, del vomito; batallón de Otumba, segundo teniente don José Estevez Caleines, del vómito; batallón de América, segundo teniente don Francisco Ayede Otero, en el campo de batalla.

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 11'50 pesetas fanega; cebada, 4'50; habas, 8; avena, 3'50; chícharos, 8; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11'9.

Alanje.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 4; chícharos, 18; garbanzos B. 20 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12'50.

Azuaga.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6'25; habas, 10; avena, 5'50, y garbanzos D., 17'50.

Burguillos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 3'75; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17.

Calzadilla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'50; aceites, 12'50 pesetas arroba, y vinos, 4.

Don Benito.—Garbanzos B. 20 pesetas fanega y D. 15; aceites, 13 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 12'50.

Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5'75; garbanzos B. 20 y D. 18, y vinos, 4 pesetas arroba.

Fregenal.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 22'50 y D. 16; aceites, 10'75 pesetas arroba; vinos, 7, y lanas, 10.

Guareña.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9'25; avena, 3'75, garbanzos B. 25 y D. 22; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 13'75.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 17, y lanas, 11 pesetas arroba.

Hornachos.—Trigo, 15'25 pesetas fanega, cebada, 6; habas, 7'50; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 14, y aceites, 11'25 pesetas arroba.

Los Santos.—Trigo, 15'75 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 11; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba, y vinos, 4'50.

Llerena.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 4'75; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 30 y D. 18; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 6.

Mérida.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 8; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 16 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monesterio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5; garbanzos B., 17; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monterrubio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10'50 pesetas arroba; y vinos, 3.

Montijo y Puebla.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50, y habas, 4.

Puebla de la Reina.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 20 y D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.

Ribera del Fresno.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4'75; chícharos, 11; garbanzos B. 16 y D. 15; aceites, 11'50 pesetas arroba, y vinos 3.

Santa Marta.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 9; avena, 4; chícharos, 8; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12.

Talavera la Real.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10'50; avena, 4, y garbanzos B. 20 y D. 15.

Usagre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 9'50; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4'50, y lanas, 11'75.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; chícharos, 10; garbanzos B. 24 y D. 20; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 12.

Villalba.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 9'50; avena, 4'50; chícharos, 10; garbanzos B. 20 y D. 13; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; avena, 5; chícharos, 10; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 3'50, y lanas, 11.

Zafra.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'25; avena, 4'50; garbanzos B. 17'50 y D. 25; aceites, 11'75 pesetas arroba, y vinos, 3.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.°. Luna llena el día 9.

Noviembre día 3.—Sol sale á las 6'32 de la mañana; pónese á las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 2'16 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 10'45 mañana; primera pleamar, 5'27 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 11'30 mañana; primera pleamar, 6'22 mañana.

Coria. Primera bajamar, 12'15 mañana; primera pleamar, 7'07 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 1 tarde; primera pleamar, 7'52 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 7'27 mañana; segunda pleamar, 3'47 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 11'47 mañana; segunda pleamar, 6'35 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 12'32 tarde; segunda pleamar, 7'20 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 1'17 tarde; segunda pleamar, 8'05 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'2 tarde; segunda pleamar, 8'50 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Falucho *Ave María*, de Bonanza, con sal; laud *San José*, de Cartaya, con higos, y balandra *Concepción*, con tierra para Cartuja.

Salidos: Ninguno.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 2 bueyes, 24 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 3 erales, 19 añojos, 06 terneras, 3 carneros, 00 machos, 40 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.376 972 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40 á 1'50; terneras de 1'56 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 69.

Han salido: Para el consumo, 88. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.568 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'38 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25	a	26	quintal
» fino.	25	a	26	»
» basto.	24	a	25	»
Alpiste	36	a	38	»
Altramuces.	22	a	25	fanega
Alverjones.	47	a	48	»
Avena negra.	22	a	23	»
Idem rubia.	21	a	22	»
Cañamones.	62	a	66	»
Carillas.	42	a	44	»
Cebada del país.	25	a	26	»
Idem navegada.	24	a	25	»
Centeno.	42	a	44	»
Escaña	18	a	19	»
Garbanzos gordos	85	a	94	»
Id. regulares	68	a	76	»
Id. medianos	56	a	64	»
Guijas	41	a	42	»
Habas tarragonas	46	a	47	»
Id. mazaganas.	37	a	38	»
Id. chicas	42	a	43	»
Harina de primera.	21	a	22	arroba
Id. de segunda.	20	a	21	»
Id. de tercera	14	a	15	»
Maiz	41	a	42	fanega
Mijo	66	a	72	»
Panizo	41	a	42	»
Sémola	19	a	20	arroba
Trigos barbilla	45	a	49	fanega
Id. blanquillo	53	a	55	»
Id. cerrados.	60	a	62	»
Id. mezclilla.	56	a	58	»
Id. pintones	58	a	60	»
Id. tremés.	49	a	51	»
Yeros	45	a	47	»
Zaina	28	a	30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 200 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 39 1/2 á 44 1/4.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

día y *coram populo*, se hubiera celebrado desde el año II de la República.

—Ahora, dijo, ya puedo morir.

Y murió, con efecto, cuando el sol se ocultaba en el horizonte y la sombra descendía sobre su querida selva.

Había muerto en el presbiterio, con una mano entre las de la condesa de Mazures y otra entre las de la condesa Aurora, de esa noble y valerosa mujer que elevó hasta ella al humilde herrero de la Cour-Dieu.

Al día siguiente, cuando se echaban las últimas paletadas de tierra en la fosa del venerable sacerdote, los labradores de la comarca pudieron ver á Dagoberto de gran uniforme, arrodillarse y llorar.

Detrás de él venían Juana, Aurora, el conde de Mazures y Benito.

Y además, un hombre calvo y ya viejo, á quien la condesa Aurora tendió la mano y que era desconocido en el país.

Era Bibí.

Luego dos jóvenes, un hombre y una mujer: Hipólito y Nichette, que se habían casado y se amaban.

Y, por último, un hombre y una mujer ya ancianos, con el cabello blanco, que contemplaban con respetuosa admiración á las condesas Aurora y Juana, las dos huérfanas á quienes salvaron del cadalso.

¡Aquellos ancianos se llamaban Rosa y Simón Bargevin!

FIN

¡Y no lo sabía!

¿Cuándo, cómo y dónde había sufrido aquel suplicio infamante?

¡Misterio!

De repente un recuerdo terrible pasó por su imaginación.

Recordaba la embriaguez en la casa de Gretchen en Viena!

Ahora lo comprendía todo.

Sin duda había absorbido algun narcótico poderoso que había permitido que se le marcara sin sentirlo.

—Ya veis que no podeis negarlo, dijo el carcelero; sois Conrado Hanser, forzado evadido del presidio de Trieste.

—¡Es falso!

—Tomad, contestó el carcelero, ahí están vuestras señas.

Y sacó del bolsillo una hoja de papel amarillo que decía:

«Conrado Hanser, talla cinco piés seis pulgadas, barba negra, ojos negros, frente alta, labios gruesos, complesión atlética, habla el francés con gran facilidad y dice que es de esa nación.

Condenado á perpetuidad.»

Aquellas señas correspondian al ciudadano X...

El desgraciado se dejó caer sobre el jergón y el carcelero se marchó.

Así pasó ocho días á pan y agua.

Al cabo de ocho días partió para las minas de Spielberg.

. . . .

Al ruido giró la llave, corriéronse unos cerrojos y entró un hombre.

No era un soldado.

Era un carcelero.

—¿Qué quereis? preguntó en aleman.

—Saber con qué derecho me encierran aquí.

—Para esperar el convoy de presos que va á Spielberg.

—¿Y quiénes son esos presos?

—Forzados del presidio de Trieste.

—¿Sabeis quien soy?

—¡Ya lo creo! Sois Conrado Hanser, antiguo soldado, condenado á 20 años de grillete y marcado.

—¡Mientes!

—No sé; el registro lo dice.

El ciudadano X... lanzó un rugido.

Luego se quitó casaca, chaleco y camisa.

—¡Mira, miserable! dijo. ¡Mira si estoy marcado!

—Con mucho gusto.

—Ya ves que no estoy marcado, exclamó mostrándole la espalda.

—¡Estais loco!

Y acompañó al ciudadano X... junto á un espejo roto y pequeño que había en el calabozo.

—¡Mirad!

El ciudadano X... miró y quedó horrorizado.

Sobre la espalda había una marca negra.

Representaba un águila con las alas desplegadas.

Era la marca del verdugo austriaco.

El ciudadano X... estaba marcado.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales el mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.669 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 3 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

"Don Juan Tenorio"

La propiedad del "Tenorio"—Cómo la vendió Zorrilla.—Lo que produce.—Oyendo á Sellés.—Echegaray y Zorrilla.—Una interrupciòn de María Guerrero

Es tanto y tan bueno lo que se ha escrito acerca del celebrado drama fantástico del gran Zorrilla, que apenas si queda algo nuevo que decir.

La curiosidad, inherente á todo reporter, me guió esta mañana á la casa Fiscowitch, en busca de datos relacionados con la explotación de los derechos de la obra, sobre la cual se han forjado tantas novelas, suponiendo que Zorrilla se desprendió de la propiedad de su *Don Juan* por poco más de tres pesetas.

De los antecedentes que he podido recoger, gracias á la amabilidad del señor Fiscowitch, se desprende que Zorrilla vendió á la casa Delgado la propiedad de la obra en provincias hace más de cuarenta años, reservándose los derechos de la misma en Madrid, por serle más facil, viviendo él aquí, su cobro.

Pero vinieron mal los tiempos, y el incomparable poeta se vió precisado á hacer liquidación de sus mejores obras.

Hay que advertir que el *Tenorio* no gustó mucho cuando lo estrenó Carlos Latorre.

Cuéntase que el mismo Zorrilla, despues de vendidos los derechos para provincias, era el primer detractor de su propia obra, de la que llegó á decir que parecía mentira que el público la aplaudiese.

El *Tenorio* fué incluido en las obras cuya propiedad en Madrid vendió don José Zorrilla á los antecesores de la casa Fiscowitch, en virtud de escritura otorgada ante el notario del ilustre colegio de Madrid don Manuel Ortiz y Peña, el 30 de Noviembre de 1866.

Al mismo tiempo que la del *Tenorio* vendió Zorrilla la propiedad de *El zapatero y el rey, Traidor, inconfeso y mártir, El puñal del godo, La mejor razón la espada, Las dos vírgenes* y ocho ó diez obras más, por todo lo cual percibió la cantidad de 116.000 reales, que en reales se contaba entonces.

Como Zorrilla no ha dejado herederos forzosos, la obra pasará al dominio público al cumplirse les 80 años de su fallecimiento.

Los derechos de representación los cobra en Madrid la casa Fiscowitch, y en provincias el señor Delgado.

Despues de estrenado *Don Juan Tenorio*, transcurrió una larga temporada sin que se le diera representación alguna.

Don Pedro Delgado, al frente de una buena compañía de verso, resucitó el popular drama, y tuvo la ocurrencia de representarle en estos días dedicados á los difuntos.

El público creyó ver en la obra un tinte de actualidad, y la aplaudió á rabiar.

A esto se debe, sin duda el que al indicar los almanaques el 1.º de Noviembre se llenen las esquinas de anuncios llamativos en los que se lee, con gruesos y negros caracteres DON JUAN TENORIO.

El público se ha acostumbrado á ello, y hay que darle gusto.

Pese á su autor y detractor en una pieza, cuya memoria es digna de los mayores respetos.

Algo hay tambien de exageración en lo que se refiere al número de representaciones que alcanza el *Tenorio*.

Obra de vida efímera, pues no llega apenas á una semana lo que lleva en los carteles, obtiene en Madrid, por término medio, sesenta representaciones y en provincias unas 200.

Y esto, teniendo en cuenta su celebridad, no es mucho.

Anoche, en el saloncillo del teatro Español, se hablaba del *Tenorio* y de su autor:

El gran Sellés se expresaba en estos ó parecidos términos:

«Los literatos de hoy no somos jueces competentes en el *Tenorio*, porque no lo hemos visto en nuestro cabal juicio. Desde niños estamos acostumbrados á él como á una persona de la familia. Nos hemos destetado con su música, hemos aprendido á hacer versos en sus versos, sus frases gallardas y apasionadas han sido como sentencia del catecismo de nuestra juventud, y por todo eso hemos llegado á la madurez del criterio, influídos por prejuicios que nos tienen ya gastada la sensibilidad para paladear todas sus bellezas sorprendentes, y cegados los ojos para ver sus defectos. Creo que los que gocen por primera vez no han de ver en el *Tenorio* un drama en el sentido estrecho de la palabra: sino un poema lírico, de lo más español y castizo de nuestra literatura.

Entre todas las encarnaciones de *Don Juan*, aun con ser obras de genios universales, ninguna llega á la de nuestro Zorrilla. Es el *Don Juan* definitivo é intangible.

Claro es que en nuestros días las hazañas del héroe calavera no pasarian del primer acto, pues le hubiera cortado pronto el paso la guardia civil, y dudo mucho que en tiempo del emperador Carlos, el asistente de Sevilla no hiciera lo mismo con don Juan, á menos que fuera pariente suyo: que en ese caso le hubiera dado una canongía con que mantener los vicios.

Pero aun siendo un caracter falso, ó mejor imposible, lleva tan bien las cualidades de la raza, con sus defectos, grandezas y supersticiones, que nos parece vivo y efectivo.

La novicia doña Inés es una figura poética de belleza insuperable.

La obra tiene cuadros de una viveza y un color admirables.

En cuanto á la conversión del pecador don Juan, lejos de parecerme una caída del carácter y una concesión á la moralidad teatral, entiendo que se ajusta á la leyenda originaria del sevillano Mañara, el cual se convirtió y arrepintió de sus maldades y desafueros mucho antes de que le quedara sólo el último grano en el reloj de la vida.

Por lo que toca á la manera de representar el *Tenorio*, no creo que puede nunca hacerse á la moderna, sino declamando y casi cantando, como conviene á personajes fantásticos y fuera de toda realidad.

Por eso Rafael Calvo con su canturia, impropia en otros casos, ha sido el mejor *Tenorio* que hemos oido en el renacimiento de esta obra.»

Así hablaba el ilustre autor de *El nudo gordiano* ante un auditorio escogidísimo, entre el que se contaba don José Echegaray.

Me picó la curiosidad de conocer la opinión del insigne dramaturgo, y le pregunté sin vacilación:

—Y á usted, don José ¿que le parece el *Tenorio*?

—¡Ah!—repuso—me gusta con entusiasmo. Recuerdo que cuando se estrenó estudiaba yo en Murcia la carrera de ingeniero, y hasta allí llegó el eco del triunfo de Zorrilla.

Es una obra genuinamente española, esencialmente caballeresca, y que encaja como anillo al dedo en el caracter aventurero de nuestra raza.

Tiene tiradas de versos que difícilmente podrían ser igualados.

Las décimas del cementerio, toda la segunda parte, y especialmente aquello de

«¡Aparta piedra fingida!
no me aprietes esa mano,
que aún queda el último grano
en el reloj de mi vida,»

es un modelo de versificación fácil y un dechado de poesía.

Y al expresarse así don José Echegaray, lo hacía en términos tan entusiastas, que parecía rejuvenecerse ó que una corriente eléctrica sacudía su organismo.

En aquel instante María Guerrero, que, envuelta en vaporoso traje, se dirigía á escena, pasó junto á Echegaray y le dijo:

—¿Bajará usted pronto, don José?

Don José cortó la conversación y no se hizo esperar.

Tampoco quiero prolongar estas notas, que no son un estudio del *Tenorio*, sino una información de actualidad.

Entre lo mucho que pudiera decirse de la obra inmortal de Zorrilla (él mismo ha dicho bastante en sus *Memorias del tiempo viejo*), recordaré, para concluir, que el poeta de las leyendas nacionales escribió el *Don Juan Tenorio* sin plan ninguno. Lo primero que hizo fué la famosa tirada de ovillejos con que empieza el cuadro segundo. Pero Zorrilla los hizo como una composición suelta, con ánimo de «meterlos donde encajasen.» Más tarde encajaron, y bien sabe el público que perfectamente, en el hermoso drama que estos días llena los teatros.

A. G. R.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Telegramas de felicitación.—Los ayuntamientos

Madrid 2, 4 t. (Urgente. Retrasado.)

El general Blanco ha telegrafiado al señor Sagasta agradeciendo el saludo y felicitación que le envió el gobierno.

El ministro de la Gobernación, en los nombramientos de alcaldes, se limitará á proveer aquellos que dimitan.

Insurrección

Madrid 2, 4-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegramas recibidos de Venezuela dicen haber estallado en aquella República una formidable insurrección.

En Caracas se han hecho mas de 200 prisioneros.

Las tropas leales se prepara paran combatir á los insurrectos.

Intento de fuga.—Pueblos inundados

Valencia 2, 2-45 t. (Retrasado.)

Anoche intentó fugarse de la carcel de San Gregorio uno de los presos.

Para llevar á cabo su intento perforó un cielo raso, logrando salir á un terrado donde fué detenido.

El hecho produjo gran alarma, tanto en el establecimiento penal como en los alrededores.

Anoche experimentó una imponente avenida el río Turia, arrastrando muchos árboles y animales.

Se han inundado el poblado de Campanar y los barrios de Nazaret, en la desembocadura del rio.—*Ocaña.*

La denuncia de "El Nacional"

Madrid 2, 4-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Esta mañana celebraron una conferencia los fiscales del Tribunal Supremo y de la Audiencia.

Relaciónase esta conferencia con la denuncia de *El Nacional*.

En el asunto entiende el juzgado del Congreso.

Azcárraga y las recompensas

Madrid 2, 5 t. (Urgente. Retrasado.

Los amigos del general Azcárraga dicen que éste es ageno en absoluto á cuanto se dice sobre asuntos militares.

Recuerdan que la ley autoriza á los generales en Cuba y Filipinas para conceder recompensas hasta el grado de capitán.

Además el exministro de la Guerra no concedió todas las recompensas que venían en las propuestas.

Temporada en Sevilla.—El tiempo.—Enfermos

Madrid 2, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Diosdado, exministro de España en Tanger, marchará el viernes á Sevilla, donde pasará una temporada.

La tarde está lluviosa.

Se encuentra aliviado de la enfermedad que padece el señor Aguilera.

Tambien ha mejorado la hija del señor Sagasta.

Diplomáticas

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

El duque de Tamames ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Asegúrase que el duque está incluido en la combinación diplomática para el cargo de embajador.

El consul español en el Havre vino ayer á Madrid, y despues de celebrar varias conferencias con el señor Gullón, sale hoy para encargarse nuevamente de su destino.

Humanidad de los yankées, segun uno de ellos

Madrid 2, 7 n.

El embajador yankée en Alemania ha declarado que los Estados Unidos no desean anexionarse á Cuba.

Justifica la intervención en el asunto diciendo que lo hacen por razones de humanidad y por interés comercial.

El relevo de Weyler ha causado favorable impresión entre los yankées.

El citado embajador cree que, realizada la autonomía, se normalizarán las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Reparaciones de barcos.—Reglamento

Madrid 2, 8 n.

Los ministros de Marina y de Hacienda han celebrado una larga conferencia relacionada con proyectos de créditos para reparaciones y construcciones navales.

El señor Lopez Puigcerver estudia un reglamento para el régimen del tribunal administrativo.

Un futuro diputado.—Linea interrumpida

Ronda 2, 8-10 n.

El candidato oficial para diputado á Córtes por este distrito y jefe del del partido liberal don Joaquin Tenorio ha llegado á ésta en el tren de la tarde, procedente de Madrid.

Varias nutridas comisiones de ésta y de los pueblos del distrito fueron á esperarle á la estación de Bobadilla, testimoniándole su entusiasmo por haber aceptado su candidatura. defiriendo á reiteradas súplicas de sus amigos y á la designación del directorio del partido provincial.

El señor Tenorio ha suspendido su viaje á Málaga por hallarse la línea interrumpida.

Acompañado de sus amigos llegó á esta, donde su candidatura se acoge con generales y profundas simpatías por ser hijo de la localidad y tener grande arraigo.—*C.*

Traslado y nombramientos

Huelva 2, 9-40 n.

Ha sido trasladado el delegado de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia el marqués de Santa Amalia.

Han sido nombrados secretarios de las juntas provinciales de Instruccion pública don José Roig, y de Beneficencia don Manuel Monis.

De los yankées

Madrid 2, 9-50 n.

Desde Nueva York telegrafían al *Heraldo* diciendo que se comenta la proclama del titulado presidente de la República cubana y el acuerdo contra la paz, tomado por los jefes filibusteros contrastando tal actividad con la apatía de los autonomistas, que no hacen nada para contrarrestar los trabajos separatistas.

Ha aumentado la confusión en el problema cubano.

Descarrilamiento.--Robo

Madrid 2, 10 n.

En Manchester ha descarrilado un tren, resultando un muerto y cinco heridos.

En la jollería de Picadilli, en Londres, se ha cometido un robo de alhajas, por valor de 80.000 duros.

Apezteguía.—Censatía

Madrid 2, 10-15 n.

El día 10 del actual embarcará para Cuba el marqués de Apezteguía.

Háblase de cesantías en el alto personal de Hacienda.

Noticia desmentida.—De Filipinas.—El Consejo

Madrid 2, 10 30 n.

El Correo niega que vaya á ser nombrado el señor Gamero administrador de la Aduana de Manila.

La prensa ministerial dice que las operaciones de Filipinas han sido suspendidas á causa de los grandes temporales de agua.

No es seguro que mañana se celebre Consejo de ministros.

Los mineros de Bilbao.—Enfermo grave.—Romero Robledo.—Riña en una mina

Madrid 2, 10-45 n.

El gobernador de Bilbao telegrafía diciendo que ha sido conjurada la huelga.

Los mineros están trabajando.

Se encuentra en estado bastante grave el exministro don José Luis Albareda.

El señor Romero Robledo llegará á Madrid el jueves próximo á las tres y media de la tarde.

Telegrafían de Ciudad Real diciendo que en la mina Consecuencia, término de Villamayor, ha habido una cuestión de la que resultó muerto un operario.

Opinión de "Le Journal"

Madrid 2, 11 n.

Telegramas de Paris dan cuenta de que el diario *Le Journal* dice que la autonomía concedida por el señor Sagasta es aceptable y su éxito depende de la fidelidad de los Estados Unidos para restringir á los sindicatos americanos impidiéndoles sus trabajos filibusteros.

Chulalong Korn

Madrid 2, 11-15 n.

Por telegramas de Nápoles comunican la noticia de que Chulalong Korn se ha embarcado en aquel puerto con rumbo á Siam.

El monarca siamés hará escala en Egipto.

Los panaderos

Madrid 2, 11-30 n.

La huelga de panaderos está muy reducida.

Las tahonas han funcionado hoy casi en totalidad.

El reparto de pan ha sido completo, habiendo sobrado.

Los huelguistas celebrarán mañana un *meeting* en el teatro de Variedades para terminar la huelga.

Armas para los carlistas.—El señor Llorens.—Barcos y armas

Madrid 2, 11-45 n. (Urgente.)

Desde San Sebastian telegrafían asegurando que circulan rumores de que han entrado 2.000 fusiles Llorens por Igueldo.

El gobernador ha ordenado que la benemérita haga gestiones para averiguar si los rumores tienen fundamento.

El diputado carlista señor Llorens, despues de haber veraneado en Azpeitia, marchará mañana á Madrid.

De Lóndres comunican que *The Daily Telegraph* asegura que España está en tratos con una casa inglesa para la adquisición de cruceros, armas y cañones de tiro rápido.

El contrabando de armas.—Lo de las recompensas

Madrid 3, 12-15 madrugada. (Urgente.)

El señor Sagasta y el ministro de la Guerra han conferenciado sobre el contrabando de armas que se hace por la frontera.

El general Correa ha conferenciado tambien con Lachambre.

El *Heraldo* dice que el ministro de la Guerra perseguirá á los periódicos que se ocupen de las actitudes de los subalternos y restringirá las concesiones de recompensas por méritos de campañas.

El ministro lamenta la amplitud de facultades que dieron los conservadores á los generales en jefe.

En honor de Weyler.—Giberga y Taylor

Madrid 3, 12-35 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Coruña participando que en el Círculo de Artesanos de aquella capital se ha verificado una númerosa reunión para acordar la celebración de un banquete en honor de Weyler el día que fondee en aquel puerto.

Una comisión irá á bordo para suplicarle que acepte el banquete.

El señor Giberga dice que le ha impresionado mal el artículo de Mr. Taylor, temiendo que contrarreste sus gestiones en favor de que los emigrados cubanos que residen en los Estados Unidos regresen á Cuba para auxiliar la paz.

El señor Giberga ha marchado al campo á recoger á su familia.

Las reformas.—Un telegrama de Blanco

Madrid 3, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Blanco, diciendo que las reformas del gobierno han caido muy bien en la Habana.

Personas importantes le han significado sus impresiones halagüeñas y el general dice que las trasmite gozoso al gobierno.

El general Blanco se muestra muy esperanzado en el buen efecto de las reformas.

El señor Moret envió el telegrama á la reina y visitó tambien al señor Sagasta para leérselo.

Indultos.—Inundaciones.—General de los agustinos

Madrid 3, 2-35 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica hoy los decretos indultando á los condenados por delitos de imprenta en Cuba y Puerto Rico.

Siguen las inundaciones ocasionadas por la crecida del Manzanares.

Despachos telegráficos de Roma dicen que ha sido nombrado general de los reverendos padres agustinos el padre Esteban de la Purísima Concepción.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Ascensos militares

Hé aquí algunos párrafos del artículo de *El Nacional*, que ha planteado la discusión de ese asunto en la prensa:

«Levantar el telón que todavía separa las escenas militares de estos días y las oculta del gran público, nos parece mas prudente, mas natural y más sano que atizar el fuego con insinuaciones maliciosas.

La juventud militar, esperanza de la patria, se siente agraviada de preferencias irritantes que hacen desmayar sus alientos y matan en flor las nobles ambiciones de su espíritu. La severidad de la disciplina les cierra todo camino á la protesta; pero, ¿quién pondrá candados en todos los labios y venda en todos los ojos?

No vulnera las ordenanzas quien se queja del atropello, sino aquel que insensatamente lo realiza. Estas murmuraciones de hoy, mantenidas en el misterio ó proclamadas en medio de la calle, no son un triste síntoma de rebelión ni de indisciplina, sino una declaración saludable de que las clases inferiores de nuestro ejército rinden culto fervoroso á la sagrada religión de las armas.

Allá en las altas esferas del Estado mayor se padece todavía la idea de un ejército sumiso hasta la humillación, ante el cual pueden pisotearse las leyes sin escrúpulo alguno, como si los cuadros de oficiales y los escalafones fuesen hordas de esclavos dóciles al látigo de los capataces. Pero la actual juventud militar, ilustrada y culta, tiene mas alta idea de su condición y sabe que allí hay verdaderos ejércitos de la patria donde mejor se afirma y consolida la igualdad estrecha de todos ante la ley inflexible.

Acaso digan ahora que los periódicos excitamos las pasiones, y que aquel sordo rumor de las reuniones militares se envenena y toma proporciones con la tinta de imprenta. Se equivoca quien tal piense: no es culpable de los sucesos quien los narra, sino quien los produce.

Esa juventud militar, tan digna de estímulos y de aplausos, no ha de precipitarse por los abismos de aventuras peligrosas. Pero sus protestas de ahora, si no corrigen el pasado daño, podrán servir de advertencia y prevenir los futuros.»

Para que nuestros lectores juzguen de como aprecian el problema planteado los periódicos militares, tomamos de ellos los párrafos mas salientes entre los escritos que dedican á comentar el incidente suscitado.

"El Correo Militar"

Titula su artículo «Las escalas abiertas».

«Es muy cómodo—dice—eludir la ley.

Así se complace al amigo, se adula al jefe, se adquiere popularidad entre los agraciados y se satisface el amor propio personal.

Pero las consecuencias fatales vienen mas tarde ó mas temprano, y entonces es difícil remediar el mal hecho é imposible restablecer la necesaria armonía.

La ley manda que no se conceda ascenso alguno en campaña sin el *juicio de votación*, que se ha de verificar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al hecho de armas que se trate de premiar, y si no fuere posible por ser varios los combates, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes *á la última acción*.

Así la ley se previene contra el nepotismo y la influencia.

¿Se cumple la ley en todos los casos?

Pues si no se cumple, los resultados han de ser funestos.

El ejército quiere vivir amparado por la justicia.

Nosotros exigimos que la ley se cumpla.»

"El Ejército Español"

«Que desde antiguo existe disgusto entre las clases militares por la aplicación dada tanto en Cuba como en Filipinas, del reglamento de recompensas, no hay por qué ocultarlo; pero ese disgusto nunca ha tenido otro caracter ni ha revestido otra forma que la de la censura individual hacia aquello que se consideraba como una interpretación viciosa del espíritu de la ley, en beneficio de algunas personalidades y perjudicando á la masa general de sus compañeros; digusto de que nos hicimos eco y señalamos con oportunidad, particularmente cuando se dijo que el propio general Azcárraga había escrito al general Weyler haciéndole presente el efecto que producía y las murmuraciones á que daba lugar la prodigalidad empleada con unos y la preterición injustificada con que se trataba á otros.»

El mismo periódico en un suelto de última hora dice lo siguiente:

«Hoy ha sido la nota interesante la importancia dada al disgusto que reina entre todas las clases del ejército, por los abusos cometidos en cuestión de recompensas durante este último año y medio.

Como hemos dicho esta mañana, la queja es justísima, pero es preciso confesar tambien que la actitud general de todos los lastimados no puede ser mas correcta.

La ley de recompensas vigente se creó para evitar, en consonancia con el deseo de todos los jefes, oficiales del ejército, la arbitrariedad en la concesión de gracias en campaña, por esta causa se estableció el juicio de votación, indispensable para la concesión del empleo por mérito de guerra; y resulta que precisamente esa condición, que es una valla para los oficiales que operan en los cuerpos, constituye una gran facilidad para que los agregados á cuarteles generales puedan saltar por encima de la ley.»

"La Correspondencia Militar"

«Siempre hemos encontrado disculpa á los actos irreflexivos de la juventud en la causa misma que á esta mueve á realizarlos, pues aunque la forma que elige rara vez va acompañada del acierto, existen constantes en el fondo de sus equivocaciones, ingenuidades é impulsos nobles equivalentes á la razón que falta.

No así hoy en que el negocio de los subalternos de esta guarnición, nos sentimos inclinados á negar la disculpa, porque si el origen de la actitud de esos oficiales nace de una desigualdad al conceder recompensas por méritos de guerra, la forma, modo y aparato para hacer la protesta son inoportunos, tardíos y peligrosos.»

El colega cita varios ascensos de los mas discutidos y añade:

«Algunos oficiales que han estado en campaña y no han tenido la suerte de ser recompensados, como los anteriores que acabamos de citar, cual ellos creian merecer, se quejan entre compañeros de la desigualdad en las recompensas por méritos, por lo menos, iguales.

Como las quejas tenian algun fundamento, gradualmente ha ido subiendo el calor en las conversaciones y en los ánimos de los que se consideran agraviados, situación que algunos compañeros de superior graduación han querido explotar para su causa, iniciando la idea de volver al dualismo y con él á las polémicas y agrias cuestiones de antaño entre armas generales y cuerpos especiales.»

«Exageradamente abultada—añade—dieron la noticia al capitan general y ministro de la Guerra, los cuales irritados justamente, llegaron hasta hablar de fusilamientos ú otros castigos fuertes.

Sin embargo, hasta ahora la conducta de los oficiales ha sido correctísima. Encontraron obstáculos para reunirse en el Centro del ejército y de la armada y no insistieron en su intento. Despues se han visto en una casa particular para cambiar impresiones y comentar con asombro las proporciones que al hecho se le ha dado.

El capitan general tomó sus medidas para conjurar el peligro si le habia; y no ha pasado despues nada que altere la tranquila digestión de los gobernantes.»

«Si el reglamento de recompensas—dice para terminar—es deficiente en la práctica, apúntense las enmiendas que se le deben hacer. Los jefes y oficiales que han estado en las dos guerras y conocen esas deficiencias, dennos sus recetas y hagamos campaña en ese sentido, y cuando las Cortes se abran llevaremos allí la cuestión para mejorarle.

Pero cerrar las escalas y volver al dualismo, ¡eso jamás!...»

Noticias locales

Terminada ayer la publicación de la interesante novela JUSTICIA GITANA, mañana comenzaremos la de la no menos notable LAS VICTIMAS DE UNA TIPLE, obra debida á la pluma de René de Pont-Jest y que, como todas las suyas, ofrece los atractivos de un estilo suelto y sencillo, juntos con el de una acción, gracias á la cual, el interés del lector crece por instantes.

Conociendo prácticamente los gustos de aquellas personas que nos honran mostrando predilección por EL NOTICIERO, los hemos tenido muy en cuenta al escoger la novela de René de Pont-Jest, que creemos ha de satisfacerlos cumplidamente; y por la misma causa la publicaremos en forma de folletín encuadernable, á pesar de que para ello luchemos con los inconvenientes materiales que la falta de espacio supone y que al fin y al cabo nada representan cuando se tiene, como tenemos, el deseo de satisfacer los de nuestros abonados.

La noticia que esta mañana dimos relativa al grave estado del ilustre sevillano don José Luis Albareda, ha producido hondo sensación en esta capital, donde tan de veras se quiere al popular exministro. Se han cursado muchos telegramas de personas caracterizadas que se interesan por la salud del señor Albareda; y al deseo de todos unimos el de EL NOTICIERO SEVILLANO.

La Asociación de Propietarios de Madrid ha solicitado del Gobierno:

1.º Que se le dé representación en las comisiones de evaluación y repartimiento de las capitales de provincia, á la sociedad reclamante y á otras análogas constituidas en las provincias.

2.º Que las altas y bajas, por aumento ó descenso de alquileres, se apliquen en el año económico inmediato y surtan su efecto en el próximo repartimiento.

Con objeto de saludar al jefe provincial del partido liberal don Gaspar de Atienza, han venido á Sevilla, de Montellano, don José M. Romero Sanchez; de Morón, don José Higuero y don Antonio Raquejo; de Puebla de Cazalla, don José Moreno Guerra, y de Coripe, don José Sanmartin.

Los carlistas sevillanos, para celebrar la fiesta onomástica de don Carlos de Borbón, consagran mañana, á las diez de la misma, en la parroquia de San Miguel, solemnes cultos á San Carlos Borromeo.

La Academia Bibliográfico-Mariana, establecida en Lérida, al conmemorar el trigésimo quinto aniversario de su instalación, anunció un certamen público, literario y artístico, en honor de Nuestra Señora del Milagro, de Riner (Solsona), ofreciendo varios premios á la poesía, la prosa, la pintura, la música y la escultura, figurando entre los primeros uno, consistente en una pasionaria de plata y oro, al autor de la mas sentida y afectuosa composición que, en catalan ó en castellano, cantara brevemente el martirio de la Santísima Virgen en la pasión de su Santísimo Hijo.

Este premio lo obtuvo el día 17 del mes pasado el señor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, cura de Santiago, de Sevilla, á quien felicitamos hace poco por el triunfo que le valió el magnífico discurso que leyó en la apertura del curso académico actual, de este Seminario, y hoy tenemos que felicitarlo de nuevo por el que acaba de obtener en la ciudad de Lérida, una de las capitales españolas donde mas culto se rinde á la literatura.

Dice *La Enseñanza:*

«De las oposiciones á escuelas de este distrito universitario no podemos decir mas á nuestros lectores que ignorándose en los rectorados por las muchas faltas del reglamento, si se han hecho renuncias ó presentado recusaciones, se preguntó hace bastantes días á la superioridad si podian ó no constituirse los tribunales, y no se ha recibido contestación alguna á la hora de cerrar esta edición.

Los perjuicios que la tardanza vienen irrogando son incalculables, puesto que la casi totalidad de opositoras y opositores, en la creencia de que los ejercicios empezarian al poco tiempo de terminar el plazo para las recusaciones y renuncias, se encuentra en Sevilla haciendo gastos que son verdaderos sacrificios, y comprendiéndolo así el señor Santamaría de Paredes, quien es mas que probable desconozca lo que ocurre porque no se le ha dado cuenta del asunto, esperamos de su reconocida actividad y buen deseo que se sirva resolver lo que procede, agradeciéndoselo muy mucho los que tienen la gran desgracia de verse obligados á verificar oposiciones á escuelas de 825 pesetas.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlática:

El domingo 31 salieron el *León XIII* de Cartagena para Valencia y el *Monserrat* de la Habana para Puerto Rico; el mismo dia llegó el *Alfonso XIII* á la Habana.

El *Boletin Oficial* publica hoy la convocatoria para las elecciones municipales del Castillo de las Guardas, fijándolas para el domingo 21 del actual.

Hoy se ha celebrado en las Casas Consistoriales de esta capital la subasta de varias fincas de bienes nacionales, bajo la presidencia del juez de primera instancia del Salvador don José García de Velasco y por ante el escribano don José Muñoz Quesada.

Durante el mes de Octubre último se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo, los lesionados siguientes:

Varones, á mano airada, 21; idem, casuales, 59; hembras, á mano airada, 9; idem casuales, 25; total, 114. A las consultas públicas han asistido: Varones, 197, y hembras, 247; total, 444. Este número de enfermos y lesionados han producido 2.703 consultas y curaciones.

El señor Morphi dará este curso en el Ateneo clases de primero y segundo año de Francés.

Hoy han cumplimentado al señor marqués de Paradas el delegado de Hacienda, auditor de Guerra, el jefe de la Maestranza y comandante de artillería, comandante de carabineros, marqués de Irún, administrador de Hacienda, general Merlo intendente de este cuerpo de ejército, comandante general de ingenieros, jefe de la Fundición de cañones, claustro universitario, conde de Peñaflor y el gobernador militar.

Ha fallecido en esta capital don Manuel Gonzalez Montes.

Mañana celebran su fiesta onomástica, entre otras muchas personas conocidas, los señores Lastra, Halcón y Mendoza, del Rio, Díaz y Arias de Saavedra, Aponte, Halcón y Espinosa, Voisins, Friend, Sanchez Pineda, Benjumea y Medina, Pando, Astolfi, Cañal, Martinez Mora y otros, á todos los cuales felicita EL NOTICIERO.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

El presidente de la Diputación provincial, señor don Carlos de la Lastra, se ha dirigido hoy á la Alcaldía pidiendo certificación del precio del trigo fuerte y limpio con destino á la panadería del Hospicio provincial.

La Maestranza de artillería convoca licitadores para una primera subasta de proposiciones particulares para la adquisición de carbones de piedra de fragua y máquinas, y madera de encina necesaria para las labores de dicho establecimiento durante el ejercicio corriente.

El alcalde, señor marqués de Paradas, ha sentado hoy á su mesa á los señores don Patricio Garvey, general Sanchez Mira y marqués de Villamarta.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La comisión provincial ha informado favorablemente el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Constantina, para atender á las reformas que el Matadero de aquella villa exije, con motivo de haberse establecido en él el Matadero de cerdos, para la recomposición de algunas calas y construción de una fuente.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 23.333'86 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6.620'93, á derechos reales 160'19, al impuesto de cédulas pesonales 816'75, al de sueldo y asignaciones 9639'25, al de pagos al Estado 502'31, á contribución industrial 540, á Aduana 226'07, á consumos 4.725 y al 20 por 100 de la renta de propios 103'36.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 91.068'12 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En el albergue de Capuchinos han quedado detenidos 47 mendigos que imploraban la caridad pública sin la correspondiente autorización. Dichos mendigos han quedado á disposición del Gobernador para ser trasladados á los pueblos de su naturaleza.

Conviene que el Alcalde se fije en lo que viene ocurriendo en el parque de esta ciudad. Se abren esos hermosos jardines á las siete de la mañana y se cierran á las dos de la tarde, permaneciendo así hasta las cuatro de la misma, en que vuelven á abrirse hasta antes de oscurecer, en que se cierran. No se explica este abrir y cerrar precisamente en la época presente, en que tan agradable y sano es tomar el sol y pasearse en lugares poblados de flores y árboles. Los jardines que constituyen el parque deberían estar abiertos desde las siete de la mañana hasta el oscurecer, por varias razones. Primera, porque fueron donados á la ciudad por su egregia dueña, para solaz de los sevillanos. Segunda, porque si se tienen cerrados las cuatro horas del centro del día las mas cómodas y las mas propias para paseo, sobre todo en invierno y en los días festivos, no sabemos para cuando se reservan. Tercera, porque la ciudad paga guardas para que cuiden aquellos jardines y no para que pongan en la calle á los tranquilos paseantes, encastillándose ellos en aquel recinto, donde no sabemos que harán en estas cuatro horas. Esperamos con fundamento que nuestra primera autoridad popular arreglará las cosas como piden el derecho, la razón y la comodidad.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En atención á tener las cédulas un aumento de 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro, el precio total de las distintas clases de cédulas será el siguiente:

De primera clase, 160 pesetas; de segunda, 120; de tercera, 80; de cuarta, 40; de quinta, 32; de sexta; 24; de sétima, 16; de octava, 8; de novena, 4; de décima, 1'60, y de undécima, 0'80.

La facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad ha designado al catedrático don Francisco Barjan Pons para que escriba el discurso de apertura del curso académico de 1898-99.

Leemos:

«Una comisión de vecinos del barrio de Triana estuvo el domingo á visitar al nuevo alcalde señor marqués de Paradas con el objeto de felicitarle por su nombramiento y toma de posesión y de ratificarle su adhesión política, al mismo tiempo que para interesarle su protección para el referido barrio.

El señor Atienza contestó expresando su agradecimiento por el acto que se realizaba en su obsequio, y ofreció hacer cuanto estuviera en su mano para que el barrio de Triana obtuviese la protección que en justicia le corresponde.»

Pues á esta visita un periódico le da otro carácter. La considera como un alarde de fuerzas del señor Borbolla, que ha querido demostrar al señor Atienza cuales son sus elementos en el barrio de Triana y que allí puede luchar, si llega el caso, contra el jefe de los liberales.

De regreso de Filipinas ha llegado á Sevilla el capitan de carabineros don Manuel del Rey.

Por el carabinero Valentin Expósito fué aprehendido esta mañana en la rampa de San Telmo un paquete de 250 gramos de tabaco picado, quedando detenido á disposición del delegado de Hacienda el conductor de dicho tabaco.

Esta tarde ha marchado á Gibraleón el rico propietario y ganadero de aquella localidad don Manuel Garrido Santamaría.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Utrera don José Fantony.

Nos dicen que varios individuos sospechosos han sido sorprendidos diferentes veces examinando los medios de seguridad de algunas puertas de casas de la calle don Remondo. Sería conveniente que por los agentes de seguridad fuera vigilado este barrio para tranquilidad del vecindario.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros á los aspirantes Francisco Gil Fernandez, Francisco Rodriguez Ramirez, Cristobal Morales Solano, Manuel Rodriguez Solano, José Monje Gomez, Antonio Gordillo Cárdenas y Juan Fuentes Sanchez, debiendo estos presentarse en la comandancia de esta capital para ser filiados.

Ha dado á luz una niña la señora de don Francisco de P. Blanco. Tanto la madre como la recien nacida, se encuentran en un estado relativamente satisfactorio.

En el correo de Cadiz llegaron esta mañana los soldados Bruno Martinez Gutierrez y Gonzalo Perez del Aro, que regresan de Cuba por enfermos. Fueron socorridos en el Ayuntamiento con 2'50 pesetas. Ambos marcharán en el tren de Mérida á sus pueblos natales. El primero es de Moralejas (Cáceres), y el segundo de Almendralejos (Badajoz).

Con gusto hemos visto hoy que, cumpliendo órdenes del alcalde, señor marqués de Paradas, se ha procedido á una limpieza general de calles, algunas de las cuales, á causa de las lluvias, estaban siempre convertidas en inmundos lodazales. La medida es muy acertada y por ella aplaudimos al señor Atienza.

En época ya de tirar los granos á la tierra, es muy útil para cubrirlos, por la economía que reporta, el empleo del cuatrisurco para sembrar; ¡muchos de nuestros amigos los tienen en uso, adquiridos en casa de la señora viuda de Trotter, y hacen de ellos buenos elogios, por lo que los recomendamos.

El ayuntamiento de Mairena del Aljarafe ha remitido á la administración de Hacienda certificación del acta de aquella junta municipal, acordando los medios para cubrir el encabezamiento de consumos, alcoholes y sal, en el actual ejercicio económico.

Para su aprobación se ha recibido en esta administración de Hacienda el repartimiento de consumos de la villa de Marinaleda.

Ayer ocurrió en el Coronil una sola invasión de la epidemia reinante.

En la secretaría del ayuntamiento de Pruna se encuentra expuesto al público por término de ocho días el reparto de arbitros extraordinarios sobre pajas de cereales, correspondiente al actual ejercicio.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en la villa de Gelves, tres nacimientos y seis defunciones. No se registraron matrimonios.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en cuatro actos, El bajo y el principal.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La torre de Babel.—A las 8 y media, La casa de los escandalos.—A las 9 y media, La Viejecita.—A las 10 y media, ¡Al agua, patos!

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Morón ha detenido á un sugeto llamado Francisco Martin Morilla, que además de insultar á su convecino Cristobal Jarillo Benitez, sacó un revólver con ánimo de agredirle, cosa que no efectuó por la oportuna intervención del cabo comandante de aquel puesto y un corneta que le acompañaba.

Tambien ha sido detenido Manuel Rodriguez Peña por insultos y agresión á Antonio Siles Ramirez.

—En Morón riñeron Miguel Tirado Garrido y Francisco Martin Tirado, resultando éste con una herida en la sien izquierda y otra en la espalda, ambas leves.

Al detenido se le ocupó una pequeña navaja, con la que cometió el delito.

—La de Castilblanco ha denunciado en aquel juzgado 275 cabezas de ganado cabrio y vacuno que tenian sus dueños pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Sección judicial

Por el procurador don Manuel Jimenez, en nombre del actor don Miguel Luque, se ha solicitado la suspensión de la comparecencia señalada para mañana en los autos contra doña Susana de Rueda, sobre indemnización de perjuicios.

—Por falta de asuntos no se ha verificado hoy el reparto de negocios.

—En el pleito entre don Rosendo Armenta y don Telesforo Sigler, representados por los procuradores señores Vidal y Zafra, y defendidos por los letrados don Juan Centeno y Sanchez y don Manuel Gomez se ha señalado el día 11 á las doce de la mañana, para la celebración de la vista.

—Hoy se ha practicado en el pleito entre don Emilio Vidal y doña Ramona Sainz de Trueba.

—En el incidente á instancia de don Pedro Voto sobre declaración de pobreza, se ha practicado la prueba testifical ante el juzgado del Salvador.

—El juicio verbal apelado que había de celebrarse mañana entre doña Rosario Gordillo y don C. V. se ha suspendido, señalándose el próximo lunes, día 8, para que se verifique.

—Ha cesado como habilitado de la escribanía de don Manuel de Jesús el letrado don Fernando Moreno de la Vega para aceptar la habilitación del escribano don Carlos de Molini.

Juzgados municipales

Señalamientos para mañana

Salvador.—Continuación del juicio de desahucio á instancia de don Vicente Martinez Rubio, representado por el procurador don José María Escudero.

Magdalena.—No hay señalado ningun juicio.

San Vicente.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de los señores Alonso Hermanos, del comercio de esta plaza.

San Román.—Un juicio verbal á instancia del procurador don Antonio Siles de Quinta en nombre de don Francisco Vazquez y Rodriguez, por cobro de 225 pesetas é intereses.

—Otro á instancias de don Rafael Maldonado, para el cobro de 20 pesetas.

—Otro á solicitud de don José Uval, por 250 pesetas.

Noticias taurinas

Faico y su cuadrilla dará su última corrida en la Habana el 31 del presente mes de Octubre, para desde luego emprender su viaje á Méjico, para poder torear en la plaza de Bucareli en la primera quincena de Noviembre entrante.

Nada tiene que ver la combinación de *Faico* con la de Mazzantini, para torear en Méjico, pues el primero viene por su cuenta y toreará en esta capital antes que don Luis, si éste llegare á efectuar su viaje.

—Dice el *Diario de Córdoba:*

«Algunos periódicos madrileños han hecho circular la especie de que Rafael Guerra ha firmado ya el contrato para las corridas del año próximo en la plaza de la corte.

La verdad de todo esto es que el famoso diestro no ha estampado aún su firma en contrato alguno que tenga relación con la noticia dada por los colegas cortesanos.»

—El matador de toros Antonio Moreno, *Lagartijillo*, nuevo para el público de Méjico, que había desistido de su viaje á la República, es casi seguro que embarque en Santander con dirección á Veracruz.

—Dice *El Enano* que don Mariano Armengol, representante de la cuadrilla de *Señoritas toreras*, ha firmado un ventajosísimo contrato, para que toree dicha cuadrilla tres corridas en la Habana y 18 ó 20 en Méjico, durante los meses de Enero y Febrero próximos; con dos beneficios, uno en la Habana y otro en Méjico.

Embarcarán en Barcelona el 25 del próximo Noviembre y estarán de regreso antes del primer domingo de Marzo, para cumplir los compromisos contraidos.

—Muy en breve se realizará en Colmenar Viejo la tienta de reses bravas pertenecientes á la ganadería de los herederos de don Vicente Martinez.

—Parece que el día 6 del actual es el señalado para celebrarse la subasta del arriendo de la plaza de toros de Valencia por dos años forzosos y otros dos voluntarios, cuyo compromiso comenzará el 1.º de Enero de 1898.

Las condiciones del contrato son las mismas de siempre y la cantidad porque se saca á subasta es la de 90.000 pesetas anuales.

—La empresa que ha tomado á su cargo la explotación del circo taurino de Toledo ha ultimado ya su combinación para las dos corridas que han de celebrarse el año próximo venidero.

En la que ha de celebrase el día del Córpus se lidiarán seis toros de don Esteban Hernandez, que serán estoqueados por Antonio Fuentes y Enrique Vargas, *Minuto*.

Y en la que se celebrará en las ferias se jugará ganado de una acreditada ganadería andaluza, siendo los espadas contratados Luis Mazzantini y Rafael Guerra, *Guerrita*.

—El señor gobernador ha aprobado hoy el cartel para la corrida de novillos que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Tres de los novillos que se han de lidiar pertenecen á la ganadería de don Felipe de Salas y los otros tres á la del señor vizconde de Sanmartino, vecino de Portugal.

En el cartel figuran como matadores los diestros Félix Velasco, Miguel Cánovas, el *Barquero*, y Ricardo Santos, *Santito*.

La corrida empezará á las tres de la tarde.

A PAGAR

La cobranza de contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual año económico se verificará en los pueblos y días que á continuación se expresan y por los cobradores que se indican:

Morón, del 18 al 20 de Noviembre, recaudador don Manuel Brañas.

Pruna, del 15 al 17, por don Manuel Béjar.

Algámitas, 19 y 20, por el mismo.

Coronil, del 14 al 16, por el mismo.

Coripe, 28 y 29, por don Juan Rodriguez.

Puebla de Cazalla, del 4 al 7, por don Manuel Brañas.

Guillena, 18 y 19, por don Alfredo Villar.

Gerena, 20 y 21, por el mismo.

Castilblanco, del 24 al 26, por el mismo.

Gilena, del 4 al 6, por don Evaristo Velasco.

Casariche, del 7 al 9, por el mismo.

Estepa, del 10 al 14, por el mismo.

La Roda, del 4 al 6, por don José Forrego.

Herrera, del 8 al 11, por el mismo.

Marinaleda, del 4 al 6, por don José Fernandez.

Badolatosa, del 8 al 10, por el mismo.

Aguadulce, 11 y 12, por el mismo.

Pedrera, del 20 al 22, por don Evaristo Velasco.

Lora de Estepa, 23 y 24, por el mismo.

FIESTA DE LOS MAESTRANTES

La real Maestranza de Caballería ha celebrado esta mañana en la capilla de Regina solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los maestrantes difuntos.

La iglesia estaba severamente adornada con paños negros galoneados de oro. En el centro de la nave habían colocado un catafalco, cubierto por hermoso paño de terciopelo bordado en oro.

En el altar de Nuestra Señora del Rosario patrona de aquel cuerpo, veíase gran número de candeleros de plata y multitud de ramos de flores, artísticamente colocados.

Cantóse una misa á grande orquesta con acompañamiento de voces, oficiándola el capellan de artillería, señor Vincent.

El arzobispo, señor Spínola, acompañado de su secretario señor Alvarez Troya, asistió á estas solemnes honras.

Entre los maestrantes que concurrieron vimos á los señores Valdecañas, marqueses de San Gil y Paniega, á los condes de Peñaflor y Valdeinfantas y á don Juan María Maestre.

Tambien asistieron á estas ceremonias religiosas gran número de personas, entre las que figuraban no pocas señoras de nuestra aristocracia.

Una inundación

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana un parte del comandante del puesto de la guardia civil de Herrera, dando cuenta de la inundación ocurrida en aquella villa por desbordamiento del arroyo Masantines.

Á causa de las torrenciales lluvias de los dos últimos días del pasado mes y madrugada del primero, á las cinco de la mañana de este último día las aguas del arroyo Masantines tuvieron una rápida é imponente crecida, inundando de pronto la parte baja de dicho pueblo, y en particular la calle de la Amargura.

La rapidez con que las aguas invadieron las casas, y el ser hora en que los vecinos se hallaban recogidos, fué causa de que no pudieran poner á salvo sus ajuares y animales domésticos y que las vidas de las personas se vieran comprometidas.

Muchas de las casas de la calle citada sufrieron grandes desperfectos, hundiéndose algunas de ellas, y en particular la señalada con el número 3, que se desplomó por completo.

Las autoridades, en unión de la guardia civil y de la mayoría de los vecinos, se echaron á la calle provistos de herramientas y escaleras para salvar á los que se encontraban en inminente peligro de perecer ahogados arrastrados por la fuerza de la corriente.

Abriendo huecos y derribando ventanas consiguióse salvar á más de 30 personas, en su mayoría mujeres y niños, no habiendo misericordiosamente que registrar desgracias personales, á pesar de luchar los salvadores con el agua que les llegaba á la cintura y la fuerza de la corriente.

Las aguas arrastraban gran número de árboles y animales, en su mayoría cerdos, lo que hace suponer que habrá causado grandes destrozos en los campos y granjerías.

La mayoría de las caballerías y demás animales que había en las casas inundadas han perecido ahogados, y no pocos fueron arrastrados por la corriente, así como muchos muebles.

Las pérdidas ocasionadas en Herrera por la inundación son grandísimas, siendo muchos los vecinos que han visto perder sus casas y ajuares, encontrándose en la mayor miseria.

Las aguas han arrastrado tambien mucho grano de la última recolección.

Tanto las autoridades como la guardia civil y vecindario han trabajado sin descanso, esponiendo sus vidas por salvar la de sus semejantes.

El cuadro que presentaba la calle de la Amargura, de la villa inundada, en el momento de ser las casas invadidas por las aguas, era desconsolador. Los gritos de socorro de los hombres y mujeres y el llanto de los niños ensordecían el espacio, mezclados con el ruido de las aguas y el desplome de edificios.

El día 1.º de Noviembre ha sido un día de desolación para la villa de Herrera.

—

El Gobernador civil, al tener noticia de lo ocurrido ha telegrafiado al alcalde de La Roda, ordenándole enviara un propio á Herrera para que aquella autoridad le informe del estado del pueblo, á fin de mandar los socorros que puedan remitirse y aliviar la situación de aquel desgraciado vecindario.

Concursantes

Esta tarde ha terminado el plazo para la admisión de instancias y documentos en la secretaría general de esta Universidad, para el concurso único á escuelas y auxiliarías del distrito universitario de Sevilla.

Han solicitado su admisión al de escuelas doña María del Patrocinio Montenegro de la Torre, doña Josefa Clemente Melús, doña Presentación Morales Luengo, doña Clara Gonzalez Sudón, doña Isabel Mera Gonzalez, doña Elisa Sevillano Paez, doña Dolores Prieto Perez, doña María Josefa Hernandez Navarro, doña María del Carmen Jimenez Calderón, doña Guillerma Montero Pereyra, doña Delfina Porro Calderón, doña Clara Jimenez Blasco, doña Josefa Moñino Ruiz, doña María del Rosario Cabrera España, don Juan Estalella Gomez, don Juan Antonio Gaspar Minayo, don Tomás Gonzalez Estéban, don Manuel Prieto Romo, don José Fortún, don Juan Gutierrez de Tena Sanchez, don Pedro Martinez Camacho, don Carlos Serna Fernandez, don Vicente Chano Prieto, don Estéban García Guerrero, don Juan Fernandez Feijoó, don Ramón Tortaja Orcajo, don Juan Martin Gonzalez, don Sebastian Luque Moreno, don Joaquín Molina Villalba, don Pedro Priego Grande, don Cipriano de la Merena Arribas, don Francisco de la Fuente Luque, don Pedro Inyesto Perez, don Antonio Monje Granero, don Adolfo de Ruedas Prieto, don Pedro García Pedraza, don Antonio Rodriguez Fernandez, don Julian Rodriguez Fernandez, don Luis Granado Puga, don Francisco Romero Camarero, don Pedro Jarque Monleón, don Juan Gonzalez Perez, don Miguel Nicolás Cámara Antón y don José Litiani Moreno.

Al de escuelas y auxiliarías han solicitado se les admita doña María Lara León, doña María del Valle Gil Santa Cruz, doña María Damaniana Alvarez Perez, doña Adelaida Osete Jara, doña María Teresa Mariscal Alcudia, doña Camila Delgado Lopez, doña Felipa Ovejas Espinosa, doña Isabel Sanchez Calderón, doña Saturnina Rubio García, doña Aniana del Río Guerrero, doña Felisa Amaro Cascos, doña Isidora Borreguero Cascos, don José María Camino Duran, don Juan Antonio Gordillo Muñoz, don Juan Polo Clemente, don Francisco Molina Flores, don Pedro Pardo, don Sandalio Saez Fernandez, don Cristóbal García Vico, don Juan José Reyes Troyano, don Enrique Jimenez Cuenca Ruiz Adame, don Ubaldo Diaz Carrasco, don Màximo Cámara Ruiperez, don Cayetano Pinel Sanchez, don Braulio Calzada Cano, don Rafael Fuentes Andujar, don Francisco Reina Morales, don Anselmo Mera Gonzalez, don Horacio del Barrio Beltran, don Adolfo Huertas Porras, don Antonio Perez Piorno, don Eduardo Hortál Ibañez y don Miguel Fortado Miguel.

Explotación inicua

Se nos dirige la siguiente carta que con gusto publicamos, aunque omitiendo, por razones que se comprenderán, el nombre del firmante.

Dice así:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Encargada su publicación de defender los intereses del público, me permito hoy llamar su atención sobre las estafas y engaños de que son víctimas los padres de los quintos destinados á Ultramar por los ganchos ó corredores que, pretestando por medios ilegales y toda clase de subterfugios librarlos de dicho servicio, solo consiguen verse estafados en ciertas cantidades.

Conviene, pues, querido director, dar la voz de alarma, y siendo su diario uno de los que más circulación tiene en la provincia, no dudo surtirá buen efecto este aviso, y ya que un servidor ha sido engañado, que no lo sean otros infelices.

Tambien pudiera la primera autoridad civil de la provincia tomarse interés por evitar que dichos corredores ejercieran su incalificable industria en perjuicio de los incautos y con gran detrimento del prestigio que debe tener la tercera capital de España.

No dudo dará cabida en las columnas de su ilustrado diario á las presentes líneas, y dándole expresivas gracias, se repite de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—*J. Ch.*»

Llamamos la atención del digno gobernador civil sobre este asunto, en la seguridad de que sabrá ponerle el oportuno correctivo para evitar esa infame explotación.

La unión republicana

Hablando de la asamblea recientemente celebrada en esta capital, dice el nuevo periódico madrileño *El Progreso*:

«La reunión celebrada en Sevilla puede servir de modelo á los republicanos y de garantía á los que dudaban de la capacidad del pueblo republicano que piensa como nosotros para ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

Allí vimos, acudiendo de lejanas poblaciones, queridos amigos nuestros que venían hace tiempo desalentados y retraidos, y que, reanimados al ver el movimiento de aproximación iniciado en Andalucía, aportaban sin vacilar su concurso á obra tan necesaria como meritoria, llenos de fé en el porvenir, buscando esperanzas que se llevaron arraigadas en el corazón al presenciar el hermoso espectáculo del teatro Suizo.

Puede asegurarse que no faltó nadie á la cita. Todas, absolutamente todas las provincias andaluzas enviaron comisiones que las representaran personalmente. Muchos pueblos hicieron lo propio. Y allí se confundieron en abrazo verdaderamente fraternal representantes de todas las clases sociales, desde el opulento capitalista al humilde obrero de la tierra; catedráticos, abogados, médicos, periodistas, toda esa legión de hombres inteligentes á quienes la lucha por la vida aún deja espacio para consagrarse á la labor política.

Y es admirable la unidad de pensamiento, la cordialidad de relaciones, la alteza de miras en que todos se inspiran.

No fueron allí esos estadistas incomparables que parecen poseer por juro de heredad el sentido de gobierno, ni esos oradores grandilocuentes que ilustran todas las cuestiones.

Fueron solamente los hombres modestos que se preocupan de la patria con altruismo generoso, que nada buscan para sí; y allí reunidos, representando á una gran parte del pueblo español, sin que procediesen bajo la dirección de los altos organismos, abandonados á su propia inspiración, realizaron una obra laudable y meritísima.

Discutieron con mesura, deliberaron con brevedad y resolvieron con acierto.

Hubo respeto para todas las opiniones y se afirmaron con energía las propias. De allí salieron más firmes las respectivas convicciones, más unidas las voluntades, más decididos los ánimos.

Ni una sola palabra alteró la calma serena de aquella reunión; ni un solo concepto fué á herir la susceptibilidad de otros republicanos.

Habló con entusiasmo de la pasión política; pero allí nadie se preocupó sino de realizar un fin: el de la unión sincera de todos los republicanos revolucionarios y el de la preparación de las fuerzas disponibles en aquel hermoso país para prestar su concurso á la obra de restaurar la República.

Declaramos sin rebozo que en doce años de activísima labor política no hemos concurrido jamás á un acto semejante, donde el pueblo, entregado á sus propias iniciativas, sin jefes que le trazaran norma de conducta, sin programa que coartase su libre voluntad, supo guardar todos los respetos y resolver sin quebranto alguno ni para las autoridades de los partidos, ni para las ajenas convicciones.

No hay en esto exajeración alguna: todo el pueblo de Sevilla dará cuenta de nuestras palabras.»

Personal de casas de socorro

La distribución definitiva del personal de casas de socorro, motivada por el fallecimiento de don José de la Torre y Polera, es en la actualidad la siguiente:

Decano del cuerpo, don Juan de la Rosa.

Plaza de la Constitución.—Director, don Francisco Sanchez Pizjuan; médico numerario, don Modesto Colorado Balsa; auxiliares, don Eduardo Fernandez Rodriguez y don Angel Reyero Ramos; practicantes, don Ramón Lopez y don José Barco; enfermeros, don Manuel Flores Fuentes y don Manuel Gonzalez Benitez.

Calle Cardenal.—Director, don Manuel Laffont y Fernandez; médico numerario, don Francisco de Asís Farfán y Rivas; auxiliares, don Joaquin Ruiz Prieto y don José Yañez; practicantes, don Ramón Ballesteros y don Antonio Perez; enfermeros, don Domingo Navarro y don Francisco Mosera Cortés.

Calle Martinez Montañés.—Director, don Rafael Ruiz; médico numerario, don Ignacio Castro Amoscótegui de Saavedra; auxiliares, don Manuel Valenzuela Rincón y don Manuel Vazquez García; practicantes, don Juan Ortega y don Manuel Recio; enfermeros, don Angel Abascal y don José Parras.

Calle San Clemente, núm. 5.—Director, don Emilio Bormas; médico numerario, don Enrique Díaz Morquecho; auxiliar, don Carlos Pando; practicantes, don Antonio Muñoz y don Diego Millan; enfermeros, don Carlos de León Sotelo y don Francisco de Vega Pulido.

Calle Pureza (Triana).—Director, don Ricardo Monsalvez; médico numerario, don Manuel Vazquez Andamoyo; auxiliares, don Fernando Sanchez Carrasco y don José Antonio Astolfi; practicantes, don José María Amado y don Manuel Baro Fernandez; enfermeros, don Francisco Jimenez Gomez y don Elías Ramirez.

El perro del rey

Refiere *La Correspondencia* que hace dos veranos, un hermoso perro blanco con manchas canelas, tomó la querencia del coche real y de Miramar, allá en Lasarte, en uno de cuyos caseríos lo tenían sus dueños.

Infinitas veces se escapó el perro tras el coche de SS. MM. y camino de Miramar, hasta que su dueño lo regaló al rey don Alfonso XIII, que ya le había cobrado mucho cariño y le regalaba con golosinas.

Su majestad la reina obsequió á su vez con una joya al generoso donante del can.

El noble animal recibió del augusto niño el nombre de *Clavel*, y de contínuo marchaba de paseo al lado del coche real.

Clavel llegó á Madrid y días pasados le dió por echar una *cana al aire*, abandonando la morada regia para correr aventuras por las calles de esta capital.

Su inesperada fuga causó en el regio alcazar gran pena. El rey daba á cada momento señalas ostensibles de su contrariedad y de su disgusto por la pérdida de *Clavel*.

Los periódicos la anunciaron, ofreciendo gratificación á quien lo presentara en la portería de Caballerizas.

Pasaron algunos días y *Clavel* no se acordaba de su espléndido hospedaje, y cuando menos se pensaba, el inteligente can, cansado de sus correrías por calles y plazas de la coronada villa, cambió su vida de *golfo* por la regalada de Palacio é hizo su aparición precisamente en Caballerizas, con mucha alegría del rey, que le colmó de fiestas y halagos que hacen recordar la parábola del *hijo pródigo*.

Notas extranjeras

La novela en Francia.—Muerte del senador Gadaud.—Inglaterra y Francia

En España, donde el martirologio de los escritores no lleva camino de mejorarse, siendo el cultivo de las letras el más ingrato y estéril de todos los oficios, no podemos formarnos la más remota idea de los rendimientos que á los escritores extranjeros les produce su trabajo.

Ignoramos si los maestros Galdós, Pereda y Valera habrán hecho una fortuna con las obras admirables que han dado á la estampa, pero de uno de nuestros más populares y fecundos novelista contemporáneos cual fué don Manuel Fernandez y Gonzalez recordamos el activo de su balance en el día de su muerte. Dos pesetas justas constituían toda su fortuna.

Pues bien, un periódico de Francia, no muy antiguo por cierto, aunque bastante solicitado por el público, ha obtenido la *exclusiva* en la publicación por folletín de la última novela del famoso Zola. ¿Y saben los lectores lo que este periódico ha gastado en anuncios, multiplicados por diversos procedimientos y extendidos á los últimos rincones de París? Pues la cifra de este presupuesto de publicidad, segun confesión del colega, no baja de 150.000 francos.

De suerte que si ha empleado 30.000 duros en reclamos para la obra del escritor en boga de la vecina Francia ¿cuánto habrá satisfecho á Zola por el derecho de prioridad en la publicación de su novela?...

—

Escriben de Périgueux que en la madrugada del viernes ha fallecido el senador M. Gadaud. Era una personalidad que tuvo su relieve en la política francesa. Nació en Saint-Maime de Péreyrol en 1841. Doctorado en medicina, se trasladó á París, tomando parte como cirujano de una de las ambulancias de la Sociedad de Socorros á los heridos en los sucesos de 1870-71, siéndole concedida la gran cruz de la Legión de honor.

Fué más tarde consejero general, alcalde de Perigueux y diputado en 1885. Formó parte de la comisión de presupuestos y dió á conocer notables trabajos sobre la situación económica de la Argelia, sobre creación de una escuela militar y sobre arbitraje internacional.

En el primer ministerio de Ribot, de Enero del 95, M. Gadaud fué ministro de Agricultura.

—

La ambición colonial que Francia comparte con Inglaterra, está ocasionando ciertos escarceos en los periódicos de los respectivos paises, que van tomando cierto caracter agudo. Un colega francés se expresa en estos términos: «La prensa inglesa no puede admitir que Francia haga respetar sus derechos en las colonias. Por ejemplo el *Standard* escribe:—«Los ingleses desean mantener las buenas relaciones con »Francia; á no reinar este sentimiento en el »Gobierno, las dificultades en Madagascar, »en Siam, en Tunez no se hubieran resuelto tan fácilmente con ventaja para nuestros vecinos.»

«Pero nuestra indulgencia debe tener sus »límites: es la historia del siglo XVIII que »se repite á fines del XIX. Esperamos que »no dará por resultado las pasadas guerras.»

«Nuestros vecinos se imaginan que no »hay sino querer para que se tome nuestro »puesto, como primera potencia colonial. »Eso es un sueño y un sueño peligroso. Inglaterra sabría mantener su derecho.»

Añadiremos sencillamente—termina el periódico francés—que nuestra nación tambien sabrá mantener los suyos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El estado de la insurrección.—Preparativos para la campaña

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

Desde la Habana comunican á *El Imparcial* exactísimos informes acerca del estado de la insurrección.

Aquellos vienen á asegurar que existen 1.000 rebeldes bien armados de fusiles y con abundantes cartuchos.

A su frente figura el cabecilla Perico Díaz.

En algunas zonas abundan las provisiones y el ganado, escaseando en otras.

Las mayorías de los rebeldes están casi desnudos á pesar de los envíos de ropa que se les han hecho en recientes expediciones.

Las enfermedades causan grandes estragos en todos los grupos rebeldes.

En Pinar del Río padecen el paludismo y la viruela.

Estas enfermedades hacen muchas víctimas, pues aunque los insurrectos cuentan con medios, escasean las medicinas.

Persisten las rivalidades entre los orientales y occidentales sin distinción de las razas blanca y negra.

Considerando el prestigio del general Bernal se esperan de los nuevos procedimientos que se emplearán prontos éxito.

Ya han comenzado los trabajos en todas las provincias que creía pacificadas el general Weyler, tendiéndose á establecer el contacto con el país.

La campaña empieza bien.

Anónimo delator

Madrid 3, 8-30 m.

Dicen de San Sebastian que el supuesto desembarque de fusiles Llorens en Igualdo, fué denunciado en un anónimo á las autoridades.

Estas le niegan crédito al escrito.

Segun afirman las autoridades están depurando los fundamentos de la delación.

¡Crecida del Manzanares

Madrid 3, 8-40 m.

Continúa el temporal reinante.

El río Manzanares ha experimentado una crecida tan grande que los vecinos de Madrid no la recuerdan igual desde hace mucho tiempo.

Los dueños de lavaderos sitos en las márgenes del río los han abandonado ante el temor de que ocurran desgracias.

Ocupación de un barco filibustero

Madrid 3, 8-50 m.

En New York circulan rumores de que las autoridades inglesas en Bahama han embargado el barco filibustero *Rendernows*, que conducía armas.

Han sido detenidos algunos tripulantes.

Más de la insurrección

Lo que dice Blanco

Madrid 3, 9 m.

Sábese que varios periodistas yankées han visitado al general Blanco.

Este les dijo que pronto podrá verse la sinceridad con que practica España la nueva política que será implantada cuando se dé por completo el censo.

El marqués de Peña Plata mostróse creyente en que aquello será eficacísimo para una completa y definita pacificación.

Añadió que al contrario contestará valiéndose de la guerra contra la guerra, aunque se lamentaría de que se derramara más sangre.

El general Blanco dijo tambien que es falso é injurioso cuanto se diga acerca de que piense entrar en componendas con los rebeldes.

Esto, manifestó, me lo impide la dignidad de España y la mía: pero sí recibiré con los brazos abiertos á cuantos vuelvan para restablecer la normalida de la paz.

Desmintió que hubiera censurado los planes del general Weyler, é hizo presente que los suyos eran bien distintos.

Agregó que ordenará la modificación del bando relativo á la reconcentración de pacíficos, afirmando que sobre no hacer la guerra á las mujeres y niños; ampliará las zonas de cultivo, dejando á los campesinos en libertad de que trabajen para vivir.

Terminó el general Blanco manifestando que no cree posible sobrevengan conflictos entre España y los Estados Unidos y que es inexacto obedezcan las reformas que se plantearán á presiones de ningun género, y sí solo al deseo de España de mejorar y engrandecer á Cuba.

El derecho... del pataleo

Madrid 3, 9-10 m.

Comunican desde New York que se ha celebrado una reunión de laborantes, á la que asistió numeroso público.

En ella se acordó redactar un manifiesto reiterando apoyo á los expatriados por defender la causa de la insurrección.

Tambien se rechazarán toda clase de reformas incluso la autonomía.

El viernes próximo se celebrará un *meeting* magno, para protestar contra toda transacción con España que no signifique reconocimiento de la independencia.

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9-20 m.

La cuestión de las recompensas toma cuerpo al ser planteada y debatida por la prensa, siendo casi general el criterio de que en sus distribuciones se ha ido más allá de los debidos límites.

"El Imparcial"

Madrid 3, 9-30 m.

Censurando la actitud de Mr. Taylor, la atribuye á falta absoluta de rubor.

El Imparcial termina diciendo que aquél ha vivido en España tres años sin olvidar antiguos resabios de mercader político.

"El Liberal"

Madrid 3, 9 40 m.

El Liberal dice que si se ha faltado á la ley de recompensas, precisa examinar los expedientes instruidos y anular las gracias concedidas con infracción de lo que dispone el reglamento de 1894.

Termina confiando en que esta obligación será cumplida por el gobierno.

"El Globo"

Madrid 3, 9-50 m.

Este diario plantea la cuestión de las recompensas, del modo siguiente:

Ha sido violada la ley de recompensas: pero, ¿se asegura por quien? Esta es la cuestión.

Despues dice *El Globo* que los liberales piden respeto y eficacia á la ley.

Más tarde, añade, se pueden atacar en las Cortes proyectando reformas para modificar el texto por la legalidad siempre, mas nunca por la arbitrariedad.

"El Tiempo"

Madrid 3, 10 m.

El Tiempo publica un artículo afirmando que aquellos que utilizan la prensa para satisfacción de necesidades, son sus primeros detractores.

Usan y abusan de los diarios, teniéndolos para su adulación, y cuando resultan contrariados presentan á la prensa ante la opinión como un estado social indisciplinado.

Y añade: estos son los males, pero sus remedios son difícil de encontrar.

El Tiempo añade que con la prensa se hacen hoy de una personalidad vulgar una figura de apariencia respetable; de un combatiente adocenado un héroe legendario; de un mal cómico una eminencia artística; de un intrigante de campanario un estadista; de una meretriz una mujer de moda; y de un laborante filibustero un patriota benemérito.

"El País"

Madrid 3, 10-10 m.

Solicita del señor Sagasta convierta á Barcelona en ciudad de hombres libres, levantando el estado de sitio y devolviendo las garantías constitucionales á los barceloneses.

Añade *El País* que se debe proceder con los de fuera de Monjuich como se ha procedido con los presos.

Una carta de Máximo

Madrid 3, 10-15 m.

Dicen desde New York que algunos periódicos insertan una carta atribuida á Máximo Gomez, y en la que éste se muestra refractario á la autonomía y dice que nuestra actitud de batalla en el campo es nuestro mejor programa.

El estado de Albareda

Madrid 3, 12-20 t.

El señor Albareda continúa en estado de gravedad, aunque ha pasado la última noche con tranquilidad.

Las listas puestas á sus amigos en su domicilio se cubren de firmas.

El ministro de Ultramar es el primero que ha firmado hoy.

Para la publicidad

Madrid 3, 1 t.

Se anuncia la aparición de un folleto en el que el señor Sanchez Toca hace el juicio crítico del partido conservador, deduciendo conclusiones favorables con tendencias al señor Silvela.

Palabras de Taylor

Madrid 3, 1-15 t.

Se recuerda que en la última fiesta celebrada en la embajada inglesa Mr. Taylor chocó su copa con la del señor Silvela, brindando por España, á la que hizo elogios y expresó sus simpatías.

Los conservadores

Azcárraga se retira.—Disolución del directorio.—Deslinde de campos.—El futuro jefe

Madrid 3, 1 t. (Urgente.)

Se confirma plenamente la impresión anticipada por esta AGENCIA relativa á la resolución que ha adoptado el ilustre general Azcárraga.

Por lo tanto se retira este del directorio y se reserva su libertad de acción.

La causa principal, determinante de la resolución adoptada por el general Azcárraga ha sido que este considera perturbador en alto grado el hecho de que existan tres ramificaciones conservadoras que se disputen el predominio del partido.

Retirado el general Azcárraga dimitirán tambien la representación que en el directorio tienen los señores Pidal y Cos Gayón.

En consecuencia se disolverá el directorio y terminará la anormal situación presente.

Los conservadores que no estén conformes con la política que sustentan los señores Romero Robledo y duque de Tetuan, ingresarán resuelta y francamente en las filas del silvelismo, y así quedarán los campos deslindados.

Se acentúa el movimiento iniciado en favor de la jefatura del señor Silvela.

A pesar de esto predomina el criterio de reservar la designación de jefe del partido á la minoría conservadora que figure en el futuro Parlamento.

Creo á este próposito que serán proclamados más diputados y senadores silvelistas que procedentes del canovismo, y que por lo tanto se impondrá la jefatura del señor Silvela.

Cargos provinciales

Huelva 3, 4 t.

Por la asamblea provincial han sido nombrados presidentes de la diputación don Trinidad Solesio: vicepresidente, don Rafael Lopez; director del Hospital, don Vicente Moreno.—*Lopez.*

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 3-55 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'45
4 por 100 fin de mes	63'45
4 por 100 exterior	79'00
4 por 100 amortizable	76 55
Aduanas	96'65
Cubas (emisión de 1886)	93'05
Cubas (5 por 100)	76'75
Empréstito filipino	92'45
Banco de España	414 50
Tabacaleras	210 25
Cambios París	32'75
Cambios Londres	33'41
París exterior español	59 62

El telégrafo

A causa de las lluvias, funciona con retraso.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Hermenegildo, obispo; San Valentín, mártir, y Santa Silvia.

Santos de mañana.—San Carlos Borromeo, obispo.

Liturgia—El oficio y misa son de San Carlos Borromeo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro y media en el Asilo de Mendicidad.—En la parroquia de la Magdalena á las diez función matutina, estando el sermón á cargo de don Claudio Amorin; y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando don José Roca y Ponsa.—Continúa la novena á María Santísima de Valvanera, en la iglesia de San Alberto, predicando don Manuel Fernandez Silva.—En la parroquia de San Andrés continúa el novenario de ánimas en la forma anunciada.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Visitando la iglesia de San Juan de Dios, indulgencia plenaria por ser día de San Carlos Borromeo.

—Se ha presentado en la secretaría de este palacio arzobispal una solicitud firmada por varias personas de Sevilla, pidiendo á nuestro prelado permiso para constituir una asociación que se ocupe de dar culto á la tradicional imagen del Santísimo Cristo de San Agustin, que se venera en la parroquia de San Roque.

Esta asociación funcionará con completa independencia de la cofradía que hay establecida en la misma parroquia, para honrar á dicha imagen.

Se espera que en breve se celebrará una función, inaugurándose con ella el propósito de dichos asociados.

—La real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la parroquia de San Lorenzo, celebra solemnes cultos á su titular; teniendo lugar los viernes á las nueve de la mañana en el altar propio de esta imágen, exponiéndose á la adoración de los fieles la Sagrada Eucaristía y celebrándose la misa solemne con sermón que en este mes de Noviembre predicarán los señores que se expresan:

Viernes 5, señor don Alonso Morgado, presbítero.

Viernes 12, señor don Juan Sanchez Lopez, cura de esta parroquia.

Viernes 19, señor don Francisco de P. Machado, coadjutor de la misma.

Viernes 26, reverendo padre Juan Guzman, superior de la residencia de San Buenaventura.

—El día [illegible] del actual dá principio la novena que los riojanos residentes en Sevilla dedican á su patrona la Santísima Vírgen de Valvanera, en la iglesia de San Alberto.

Los sermones están á cargo del secretario de cámara de este arzobispado y del beneficiado de esta Catedral señor Fernandez Silva.

El día 14 se celebra la función principal. Hará el panegírico el señor arzobispo.

—El *Diario de Sevilla* formula el siguiente ruego al alcalde:

«Hace algunos años que se viene sustituyendo la bandera que antes se colocaba en el Ayuntamiento el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción y en la que se veía la sagrada imágen de la Santísima Vírgen, por otra blanca en que no aparece ya dicha santa imágen.

Nosotros afuer de sevillanos y por ende devotísimos de Nuestra Señora, rogamos á la Alcaldía que se sirva dar las órdenes oportunas para que en la bandera blanca que en la mencionada fiesta se iza en el edificio del pueblo aparezca nuevamente la efigie de la Inmaculada Vírgen María,

Esperamos que el nuevo señor Alcalde atenderá nuestro ruego que aunque proviene de enemigos políticos es hijo únicamente del sentimiento religioso.»

Sucesos

En la calle de Evangelista riñeron dos sugetos, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza que le causó su contrincante con una piedra.

El herido fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza.

—En una fábrica de jabón de la calle Bustos Tavera ha sido detenido esta tarde un raterillo en el momento de hallarse sustrayendo el dinero del cajón del mostrador desde una ventana que da al zaguan.

El raterillo fué conducido al cuartel de la Gavidia por dos soldados del regimiento de Granada.

—Al bajar esta mañana una mujer por la escalera que desde el puente de Isabel II conduce al mercado de Triana, tuvo la desgracia de resbalar, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de la calle Bétis.

—Por promover un fuerte escándalo en la Alameda de Hércules fué encerrado esta mañana en la prevención municipal un individuo que estaba embriagado y trató de agredir á los agentes de la autoridad.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un niño mordido por un perro que le causó una herida en el brazo izquierdo.

—En la de la calle Martinez Montañés fué curado de una herida en la cabeza un anciano que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle del Potro.

—En la calle Macasta tuvo la desgracia de dar una caida, fracturándose la pierna derecha, un individuo llamado Lino Castillo. En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º Luna llena el día 9.

Noviembre dia 4.—Sol sale á las 6'34 de la mañana; pónese á las 4'54 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'27 mañana; primera pleamar, 9'45 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 11'16 mañana; primera pleamar, 8'7 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 12'2 tarde; primera pleamar, 7'52 mañana.

Coria. Primera bajamar, 12'45 tarde; primera pleamar, 8'37 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 1'32 tarde; primera pleamar, 9'2 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 10'47 mañana; segunda pleamar, 3'27 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 1'25 tarde; segunda pleamar, 6'45 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 12'32 tarde; segunda pleamar, 7'20 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 2'10 tarde; segunda pleamar, 7'30 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'55 tarde; segunda pleamar, 8'15 noche.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Antonio Palaez.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Miguel de Bago.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (92)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

—Ya os he dicho que ejerzo el mal de ojo con inteligencia.

—Es decir, que no haceis daño sinó á los que os agradan.

—Exactamente.

—¿Supongo que no os desagradaré? dijo el francés con un acento de inquietud bastante cómico.

—De ningun modo.

—Y de todas las personas que visteis anoche...

—Ninguna me desagradó.

—A pesar de todo, dijo el francés, me alegraría mucho más...

—De que me fuese, ¿no es así?

—No digo precisamente...

—Pues bien, tranquilizaos; voy tomar el tren de las dos y cuarenta que sale para Lucerna.

—¡Ah! ¿vais á Lucerna?

—Sí, y de allí á Rihgi.

—¡Feliz viaje! dijo el francés, pero permitidme todavía otra pregunta: ¿Vuestro poder se limitará á hacer huir con una sola mirada á ese hombre?

—¡Oh!... no.

—¿Le sucederá alguna desgracia?

—Una desgracia horrible.

—¿Podemos saberla de antemano?

—No hay inconveniente: morirá de una manera horrorosa.

Varias personas habían ido acercándose poco á poco al francés y prestaban atención á este diálogo singurar.

Un inglés exclamó:

—¡Oh! si yo lo hubiese sabido hubiera ido tras ese caballero.

—¿Para qué?

—Para verle morir de la muerte extraordinaria...

Una sonrisa apareció en los delgados labios del *jettatore*.

—Milord, le dijo, aun teneis tiempo de alcanzarle.

—¿De veras?

—Dentro de ocho días le encontrareis en la catarata del Rhin y estareis en libertad de seguirle.

—¡Oh! *¡yes!* yo *seguiré á él...* dijó el inglés entusiasmado

—Pero tened cuidado con una cosa.

—¿Con cuál?

—Que no os mire al morir.

—¡Oh! ¡yes!...

—Porque morireis vos tambien dentro de un año.

—¡Oh! yes... dijo el inglés con indiferencia; yo quería *suicidar á mí* en este año.

—Como gusteis, murmuró el hombre del perro negro, saliendo del terrado para bajar al patio.

A la sazón llegaba un ómnibus del ferrocarril badenense con tres viajeros, dos caballeros jóvenes y una mujer. Esta era joven y bella, si bien su exremada palidez daba indicios de los sufrimientos é inquietudes de su alma. Apenas apartaba sus ojos de uno de los dos jóvenes, cuyo pálido rostro, mirada algo calenturienta todavía y penosa marcha, indicaban una larga y laboriosa convalecencia.

Creemos excusado decir que aquellos tres viajeros eran el príncipe Marapouloff, Bastingueta y Sin-Suerte, que *no quería morir*.

El hombre del perro los conoció y se ocultó apresuradamente tras uno de los pilares del vestíbulo.

CAPITULO XLVI
Triunfo de Sin-Suerte

Era Sin-Suerte, en efecto.

Seis meses habían transcurrido desde aquella noche en que por segunda vez había destruido su obra, y la siniestra predicción del médico no se había realizado.

Sin-Suerte ya no trabajaba: no tenía más que un pensamiento: ¡vivir!

¡Vivir! Esto es, anonadar para siempre aquel mal desconocido que le había anonadado á él, durante algun tiempo. Recuperar las fuerzas y la razón... y entonces volver al trabajo, hacerse un gran artista y gozar de la felicidad.

Porque la felicidad estaba allí, á su lado, bajo la blanca y encantadora forma de Bastingueta.

Bastingueta no era ya su prometida, era su mujer. Hacía seis meses que se habían casado, logrando aquella triunfar al fin de los escrúpulos de su amigo.

—¿Quieres morir sin dejarme tu nombre? le había dicho.

Bastingueta, al hablar así, sabía muy bien lo que hacía. Sabía que su amor era el remedio soberano que salvaría á Sin-Suerte.

Y tanto había rogado, tanto había insistido, secundada admirablemente por la anciana madre de Sin-Suerte, que éste hubo de transigir con su fiera altivez y compartir la suerte de su adorada Bastingueta.

Desde aquel día había empezado á mejorar lentamente. El príncipe Marapouloff, convertido en amigo de los jóvenes esposos, despues de haber sofocado los últimos latidos de su corazón, les había propuesto acompañarles en un viaje que, á su parecer, debía coronar la obra completando la curación.

Pusiéronse, pues, en camino, viajando á pequeñas jornadas y haciendo escala en diferentes puntos del tránsito.

Llevaban en su compañía á Gorgojo, pero se habían separado de él en Baden. Hé aquí cómo: habían ido directamente de París á Strasburgo, y despues de Strasburgo á Baden. Durante el trayecto Gorgojo había permanecido muy pensativo.

—¿Qué tienes? le preguntó varias veces su amigo Sin-Suerte.

Pero Gorgojo se negaba á explicarse.

En Strasburgo, al entrar inopinadamente Bastingueta en su cuarto, le sorprendió sentado á una mesa con un lapiz en la mano y acumulando en una hoja de papel montañas de números.

Por fin, en el vagón, de Strasburgo á Baden, se explicó Gorgojo, resumiendo sus pensamientos en la siguiente frase griega:

—*¡Eureka!*

Palabra que tradujo Bastingueta de este modo:

—Lo encontré.

—¿Qué?

—Un *sistema*.

Al oir esta frase se sonrió el príncipe Marapouloff, y Sin-Suerte y Bastingueta abrieron desmesuradamente los ojos.

Pero Gorgojo añadió imperturbable:

—Un sistema infalible.

—¿Para qué?

—Para hacer saltar la banca.

Y viendo que los tres se miraban entre sí con ademán de duda, continuó:

—Mirad, no me gusta el trabajo, y sin embargo soy orgulloso. Me siento humillado viviendo siempre á vuestras expensas y he resuelto hacerme independiente.

—¿De qué modo? preguntó Bastingueta.

—Voy á ganar doscientos ó trescientos mil francos.

Todos se echaron á reír.

Llegaron á Baden, y, con harta sorpresa, vieron que el sistema de Gorgojo dió satisfactorios resultados durante algun tiempo. No había hecho saltar la banca precisamente, pero había ganado.

Cuando á los ocho días le dijeron sus compañeros que salían de Baden, les respondió con flema:

—En cuanto complete mi jugada y haga mi fortuna iré á reunirme con vosotros.

Y se quedó en Baden.

Volvamos ahora al hotel de los Tres Reyes, donde llegaron Sin-Suerte, Bastingueta y el príncipe Marapouloff una hora despues de la salida de aquel misterioso *jettatore* á quien se llamaba el barón.

Ya hemos dicho que el hombre del perro se había ocultado rápidamente detrás de una columna; pero al volver Sin-Suerte la cabeza, vió al perro que entraba en el patio.

El perro le miró con sus ojos amarillos como los del gato, pero Sin-Suerte sostuvo aquella mirada. Al mismo tiempo, el dueño del perro dejó su escondite y se adelantó al centro del patio, haciendo estremecer á Sin-Suerte, que dió un paso atrás, se puso un tanto pálido y ahogó un grito.

Pero se repuso inmediatamente, reapareció en sus labios la sonrisa altiva y tranquila que revelaba su fortaleza de alma, se fué derecho al hombre del perro, y le dijo:

—¡Os conozco!

—¡Hola! dijo el *jettatore* con su risa sardónica.

—Os conozco, repitió Sin Suerte. Habeis echado la maldición sobre mi cuna, os habeis aparecido á mí en todas las circunstancias funestas de mi vida... Siempre que os he visto me ha sucedido alguna desgracia.

—Es verdad, dijo el *jettatore*.

—Pues bien, añadió Sin-Suerte, no os temo.

—¿De veras?

—Y os desafío.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.670 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 4 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Noticias locales

Además de los cursos de inglés y aleman que en años anteriores veníanse explicando en el Ateneo, se abrirán el presente, matrículas gratuitas de sanscrito y lengua rusa, cuya enseñanza estará á cargo del conocido filólogo don Casto Vilar y García, quien tambien dará una serie de conferencias sobre *Lingüística*.

Tambien continuará sus explicaciones y conferencias sobre *Sociología*, el sabio catedrático don Manuel Sales y Ferré.

Por último, se anuncian clases de *Biología general*, cuya cátedra estará á cargo del señor Seras; *Historia de las Religiones*, que explicará el señor Candau, y otros *cursos superiores*, á cargo del distinguido expresidente de aquel centro, señor Hazañas.

Despues de brillantes ejercicios ha obtenido nota de sobresaliente en la reválida de maestra superior, la señorita Amparo Marcos Bonilla.

El nuevo director médico de Sanidad del puerto, don Pedro J. Ruiz Miquel, nos participa, en atento B. L. M., que ha tomado posesión de dicho cargo y se nos ofrece en él, así como particularmente.

Conocedores de las excepcionales aptitudes y condiciones personales que en el señor Ruiz Miquel concurren, á la vez que le agradecemos su atención, felicitamos al comercio y á cuantas entidades se relacionan con la dirección de Sanidad.

Al cesar en la vicepresidencia de la comisión provincial el conspicuo conservador señor Monti, la prensa, sin excepción de matices, le dedica grandes elogios à los que nos asociamos por creerlos justísimos.

La personalidad del señor Monti dentro del partido conservador, con tener una de las historias mas largas, brillantes y dignas de encomio, avalórase mas que por sus grandes y dilatados merecimientos, por su inquebrantable fe y constancia, por su respeto á la autoridad y su amor á la disciplina, estando siempre dispuesto á sacrificarse en aras de los intereses y conveniencias de su comunion política.

Así lo ha acreditado siempre, en la oposición lo mismo que en el poder, en cualquiera de los merecidísimos puestos donde le han colocado sus jefes y amigos, sin sentir nunca ambiciones ni desmayos y atento solo á hacer bien á cuantos le rodean ó demandan su valiosa protección.

Porque la nota mas saliente de las que adornan al señor Monti es la de ser incondicionalmente servicial, dentro de las posibilidades de la justicia y sin menoscabo de los cánones conservadores á que rinde fervoroso culto.

Sírvanle estas líneas de cariñosa despedida, así como de sincero testimonio de que cuantos le conocen desean verle en los mas elevados puestos en señal de que podrá estar en condiciones de llenar las aspiraciones de su corazón, hacer favores y ser util al partido en que milita y que tiene en el señor Monti y Elizalde uno de sus mas denodados defensores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La carne en París

París 3, 9 5 n.

En esta capital continúa la huelga de carniceros.

Estos permanecen en actitud tranquila.

El ayuntamiento se reunirá para procurar término al conflicto.

La carne se ha encarecido.

Telegramas nacionales

Firma de Marina.—Rumor inexacto

Madrid 3, 1-45 t. (Retrasado.)

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á teniente coronel de infantería de marina al señor Ortega.

Promoviendo á primeros tenientes á treinta alféreces del mismo cuerpo.

El señor Sagasta me ha dicho que es inexacto el rumor circulado referente á la dimisión del general Daban, de la Capitanía general de Madrid.

Firma de Guerra

Madrid 3, 2-30 t. (Retrasado.)

Hoy han quedado firmados los siguientes decretos del departamento de la Guerra:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general Bargés.

La misma cruz, sin pensión, al general Cappa.

Nombrando segundo cabo de Filipinas al general Castilla.

Comandante general de artillería de Cuba al general Fuentes.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador militar del castillo de Cabaña (Cuba).

Nombrando secretario de la junta de cría caballar al general Mathé.

Jefe de una brigada de caballería del segundo cuerpo de ejército al general Arizón.

Ascendiendo á brigadier, por méritos de guerra, al coronel Estruch, y por vacante reglamentaria al coronel Chacón.

Aprobando varias compras de efectos para los ingenieros de guarnición en Valencia y artículos de consumo para el hospital militar de Cadiz.

Línea interrumpida.—Para el Consejo

Madrid 3, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Entre las estaciones de Alora y Gobantes (Málaga) está interrumpida la vía férrea.

Es imposible hacer trasbordo.

El señor Moret lleva al Consejo un decreto, haciendo extensiva á Ultramar la ley de sufragio que rige en la Península.

Los federales

Madrid 3, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Vallés y Ribot ha celebrado varias conferencias con el señor Pí y Margall para intentar la unión de los federales.

Mañana publicará *El Progreso* un manifiesto del señor Vallés y Ribot.

El asunto de Cuba en el Consejo.—Otros asuntos

Madrid 3, 5-45 t. (Urgente Retrasado.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

El asunto que se tratará principalmente será el relativo á Cuba.

Se leerá un telegrama optimista del general Blanco.

Contiene el despacho una parte reservada, referente á nombramientos de gobernadores para la isla, haciendo indicaciones sobre la conveniencia y moralidad de los designados.

El ministro de la Guerra, hasta ahora, lleva despachadas cien propuestas de recompensas.

Solo ha concedido un ascenso, y ha acordado abrir un juicio contradictorio, recayendo fallo favorable á un militar herido.

El fiscal del Supremo de Guerra ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre el asunto que ha motivado recientes denuncias contra varios periódicos.

Este asunto se conceptúa terminado.

La política yankée.—Colisión

Madrid 3, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

De Nueva York telegrafían diciendo que reina gran excitación con motivo de las próximas elecciones.

Los demócratas se agitan mucho, enfrente de los republicanos.

En Francfort (estado de Kentuky) ha habido una colisión entre los bandos opuestos de electores.

Han resultado cuatro muertos y muchos heridos.

Crímen monstruoso.—El tiempo.—Suicidio

Barcelona 3, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

En Cardona se ha cometido un infanticidio.

Un niño recien nacido fué encerrado en una bodega donde permaneció tres días completamente abandonado, pereciendo de inanición.

Luego lo enterraron en un corral.

Ha sido detenido el padre de la criatura, como presunto autor del crímen.

La víctima era fruto de amores ilícitos.

Sobre esta capital cae una lluvia constante.

Una joven, de nacionalidad francesa, por desgracias de familia, segun se dice, se ha arrojado á la calle Pelayo desde un cuarto piso.

La infeliz quedó muerta en el acto.—*Simó*.

Los mineros bilbainos.—Desgracia en la vía férrea

Bilbao 3, 6 25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En todas las minas enclavadas en este término se trabaja sin novedad.

Los obreros se han pacificado por haber sido atendidas sus reclamaciones, que se estimaron justísimas.

Las autoridades habían adoptado precauciones, enviando fuerza de la guardia civil á las minas de Gallarta, Matamoros y La Arboleda; pero no ocurrió nada.

Un tren de la línea de Portugalete ha arrollado en el muelle de Uribitarte á un obrero, mutilándolo horriblemente.

Otros obreros indignados, colocaron delante de la máquina gran número de maderos para impedir la marcha del tren.

El juez de instrucción se personó en el lugar del suceso y logró calmar los ánimos.

Retirados los obstáculos de la vía, continuó el tren su marcha con una hora de retraso. —*Etchataverry*.

Los presos en Montjuich

Barcelona 3, 6-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

A las dos de la tarde comenzó la excarcelación de los anarquistas presos en Montjuich, sin bajarlos á la carcel y cumpliéndose las mismas formalidades que con los libertados anteayer.—*Simó*.

Zaragozanas

Zaragoza 3, 9 n.

Hoy ha visitado al capitan general señor Suarez Valdés el ayuntamiento de esta capital, cruzándose un afectuosísimo saludo entre el alcalde y el general.

Este expresó sus buenos propósitos de coadyuvar al mejoramiento de Zaragoza.

—Mañana celebrarán los carlistas zaragozanos banquetes parciales en diversas fondas para conmemorar el santo del duque de Madrid.

No celebrarán velada por la clausura del Círculo.

—Me aseguran que el comité provincial del partido fusionista indicará al señor Moret que luchen como candidatos del partido en Zaragoza ó dicho señor Moret ó el señor Canalejas, en lugar del general Correa, que no tiene simpatías aquí.

La política local anda revuelta, por las aspiraciones de los candidatos á representantes en Córtes.

—Continúan las lluvias incesantes en casi toda esta provincia.

Esto beneficia mucho los campos, pues se hace la siembra en inmejorables condiciones.

—Han resultado hasta ahora inútiles las pequisas de los agentes del gobierno buscando las armas que se dice han llegado con destino á los carlistas.

Se han registrado sin resultado varias fincas próximas á Zaragoza y de las que son propietarios significados tradicionalistas.—*Fondevila*.

Los anarquistas libertados.—Uno en Sevilla

Madrid 3, 9-15 n.

Los 58 presos en Monjuich han quedado puestos en libertad.

Cinco de ellos irán á residir á Sevilla, Málaga, Alicante, Castellón de la Plana y Pamplona, respectivamente.

A Sevilla irá José Guillemot.

Ya no quedan mas presos sospechosos de anarquismo.

El total de libertados es de 112.

Las elecciones yankées

Madrid 3, 9-30 n.

Telegrafían de Nueva York participando que en las elecciones generales verificadas, en doce Estados de la república han triunfado los demócratas.

En 1896 triunfaron los republicanos.

ALBAREDA

Los que, nacidos ó no en esta hermosa región de España, aman sobre todo á cuanto es de ella genuino; los que, conociendo el valor inmenso de la amistad verdadera, saben apreciarla tal cual es; los que tienen, en el santuario de los santuarios, cariño decidido á Sevilla, todos esos lloran hoy, con dolor intenso, la muerte del exministro liberal don José Luis Albareda.

Los andaluces sienten la pérdida de uno de los que mas brillaron en tal concepto; los amigos de «Pepe Luis» porque este rendía á la amistad culto fervoroso; y los sevillanos en especial, porque Sevilla debe al ingenioso exministro de Fomento protección tal, que ninguno de los sucesores de Albareda llegó á dispensársela tan grande.

Procedía de la prensa, en la que ganó un nombre respetable, adquiriendo puestos señaladísimos; y siempre tuvo para ella afecto entrañable, porque supo no olvidarla cuando desde ese pedestal pasó á donde sus méritos contribuyeron á llevarle.

Fué un ministro que no cansó al país, y como diplomático brilló en las difíciles embajadas de París y Lóndres.

Faltos de espacio para dedicar á Albareda todo el tributo que á su memoria se debe, y enemigos además, de que la cantidad supla lo que el sentimiento no puede llenar, solo hacemos un ligero bosquejo de los grandes merecimientos del exministro andaluz, cuya historia tan conocida es, que nos releva de recordarla en esta ocasión triste.

De instrucción sólida y de elocuencia poco vulgar, jamás levantó su voz inútilmente en el Parlamento; y los que le tuvieron por chirigotero constante están equivocados en un todo, porque Albareda no fué mas que un cultivador de la sátira, que manejó de modo admirable y á su antojo cuando la ocasión era propicia ó cuando el asunto lo requería.

Es cierto que en ocasiones graves, en momentos parlamentarios de vida ó muerte para los gobiernos liberales, una frase suya ha llevado la risa á todos los semblantes, aun á los más fruncidos; pero tambien es cierto que con esa palabra provocadora de la hilaridad se había conseguido un triunfo para los suyos y se evitaba aquello que se hubiese tratado de evitar.

Sevilla debe gratitud á la memoria honrada de Albareda; y la gratitud nunca se manifiesta mejor que en estos momentos solemnes.

Por eso se le llora con sentimiento sincero, y por eso se le recordará siempre con cariño, porque supo erigirse altares en el corazón de los sevillanos.

¡D. E. P.!

El santo del pretendiente.—Rectificación.—Lo de las recompensas

Madrid 3, 9-45 n.

Mañana se celebrará en la iglesia de los Jerónimos una misa con motivo de ser día del santo del pretendiente.

El ministro de Marina desmiente que esté en tratos con una casa inglesa para la construcción de barcos.

El ministro de la Guerra ha dicho que los militares han variado de conducta, convencidos de que la prensa utiliza el asunto de las recompensas como arma para hacer política.

El general Lachambre es partidario de la revisión de recompensas.

Documentos que comprometen

Madrid 3, 10 n.

Telegramas de Málaga dicen que los anarquistas presos en el Peñón de la Gomera sostenían frecuentes relaciones con los habitantes de Alhucemas.

Se han encontrado proclamas y documentos que comprometen á unos y otros.

La cuestión del pan

Madrid 3, 10-15 n.

Se ha celebrado el anunciado *meeting* de panaderos, acordándose la creación de una sociedad cooperativa para la fabricación de pan.

Dentro de diez días se elaborará pan en tahonas distribuidas en todos los distritos de Madrid, si el acuerdo prevalece.

Mancinelli

Madrid 3, 10 30 n.

Ha llegado el maestro Mancinelli, conviniendo con la empresa del teatro Real el programa de funciones para la primera semana.

El día 14 se cantará *Lohengrin*.
El 16, *Hamlet*.
El 17, *Hugonotes*.
El 18, *Il Profeta*.
El 20, estreno de *Hero y Leandro*.

El telegrama de Blanco.—Confirmación

Madrid 3, 10-45 n.

El final del telegrama del general Blanco al gobierno, dice así:

«El espíritu público está cada día mas animado.

La nueva política se recibe con aplauso de todos.»

—Ha sido confirmada oficialmente la captura de la última expedición filibustera.

Al catolicismo

Madrid 3, 11 n.

En la iglesia de Santa María han sido bautizados tres niños de once, nueve y siete años, respectivamente.

Tanto éstos como sus padres eran protestantes y se han convertido al catolicismo.

Antes se casaron los padres canónicamente.

El acto del bautizo ha sido solemne y conmovedor, presenciándolo gran número de fieles.

Noticia desmentida.—Conferencia.—Las Córtes

Madrid 3, 11-10 n.

Es inexacto que el señor Sagasta piense ír á Alicante, como se ha dicho.

El fiscal militar ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

Asegúrase que éste no reunirá las actuales Córtes en fecha próxima.

Se reunirán en el mes de Marzo del año venidero.

Obligaciones filipinas

Madrid 3, 11-20 n.

Asegúrase que de diez millones de pesos en obligaciones filipinas se han suscrito en Manila dos millones en efectivo y siete á pagar en créditos contra aquel Tesoro.

Un millón ha quedado sin suscribir.

Opinión de Moret

Madrid 3, 11-30 n.

El Correo ha oido decir que el señor Moret estima deben continuar en sus puestos los actuales gobernadores civiles de Filipinas hasta que termine el reclutamiento de voluntarios indígenas.

Taylor

Madrid 3, 11-35 n. (Urgente.)

El senador señor Salvani publica una carta en *El Correo* y dice en ella que el exministro yankée en Madrid le habló en época no muy lejana de que España no dominaría la insurrección cubana por la acción de las armas.

Añadió que eran necesarias las reformas autonómicas y así se haría pronto la paz.

Conocidas las reformas de Cánovas, mister Taylor dijo al señor Salvany.

—Usted y yo haremos la paz en Cuba.

Como se ve, son estas ideas bien distintas de las que Taylor sustenta ahora.

Los conservadores

Madrid 3, 11-40 n. (Urgente.)

Los exministros señores conde de Tejada de Valdosera y Beranger han dirigido cartas al general Azcárraga mostrándose conformes con los acuerdos del directorio respecto á inteligencia electoral con el señor Silvela, por creerla necesaria para reorganizar las fuerzas conservadoras en bien de la monarquía.

Consejo de ministros

Madrid 3, 11-45 n. (Urgente.)

El Consejo de ministros duró cuatro horas.

Entre los asuntos tratados en el mismo figuran los siguientes:

Denegóse el indulto de un reo condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Cáceres, como autor del delito de parricidio cometido en la persona de su esposa.

Examinado otro expediente de indulto de tres reos condenados á la última pena por la Audiencia de Salamanca, como autores de robo y asesinato de un sacerdote, denegóse la gracia de perdón para los dos autores materiales del hecho y se concedió al otro reo, cómplice del mismo.

Concedióse otro indulto perteneciente al ramo de Guerra.

Autorizóse al ministro de la Guerra para adquirir máquinas de vapor con destino al Hospital de Cádiz; para pagar servicios prestados en Cuba y en la Península; para la adquisición de maquinaria con que construir cartuchería sistema Maüsser; para dictar un decreto, regularizando la clase y número de ayudantes de los generales que sirven en Últramar, y para dictar otro decreto, fijando reglas para la concesión de la cruz blanca del Mérito militar.

El ministro de Marina expuso á la consideración de sus compañeros la situación del presupuesto extraordinario para construcciones navales, manifestando la cifra de los gastos comprometidos hasta ahora y las dificultades que ofrece la interpretación del decreto relativo á dicho presupuesto para el desarrollo progresivo de aquellos servicios y continuación de las construcciones.

Acordóse el estudio de un presupuesto para material de Marina y Guerra, que en forma de *Memorandum*, presentarán los señores Moret y Puigcerver, adoptando mientras el gobierno las medidas que crea necesarias para la continuación de dichos servicios hasta que se reunan las Córtes.

El ministro de Fomento comunicó la reforma del Consejo de Instrucción pública y la formación del censo para 1900 solicitando los créditos necesarios.

Acordose autorizar al capitan general de Filipinas para indultar á las familias cuyos bienes se embargaron por indemnizaciones que debían pagar al Estado.

Tambien se acordó el indulto de varios reos de delitos políticos condenados por los tribunales militares de Puerto Rico.

El ministro de Hacienda expuso los datos de la recaudación obtenida en el mes de Octubre por todos conceptos, resultando un aumento de 7.313.629 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

Como hay 15 millones procedentes de la entrega de Ultramar, resultan 7.686.731 pesetas de baja, motivada esta por haberse obtenido nueve millones menos en Octubre último por redenciones del servicio militar y tres millones menos por ingreso de aduanas.

Leyóse luego en Consejo la ponencia sobre la cuestión de la *Competitor*, acordándose que se verifique la vista del proceso ante el Consejo de Guerra y Marina, se comunique al gobierno la sentencia telegráfica que se notificó á su tiempo, el acuse de recibo, la nota contestación á la de Mr. Woodford y la breve réplica de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, aprobándose la réplica por unanimidad.

El señor Sagasta sometió á la deliberación del Consejo la cuestión jurídica que podrían crear las palabras del general Weyler al dirigirse á los manifestantes de la Habana.

Sobre este particular se acordó que la autoridad militar superior del punto en que desembarque el general Weyler, pida á éste aclaraciones y que determine bien aquellas palabras.

El ministro de la Gobernación comunicó la solicitud de permiso dirigida por varias personas de Santander, para celebrar una manifestación de simpatías al general Weyler, á la llegada de éste á aquel puerto.

Acordóse permitir todas las manifestaciones que quieran hacerse dentro de la legalidad vigente.

Aprobáronse los nombramientos de consejeros de Estado á favor de los señores Gomez Marin, Nieto, conde de Almina y Hoppe.

El señor Moret dió cuenta de dos decretos referente al censo electoral de las Antillas y al establecimiento del sufragio universal en las mismas.

El Consejo no se ocupó de combinación diplomática.

Albareda muerto

Madrid 4, 1-10 madrugada. (Urgente.)

A las ocho de la noche falleció el exministro don José Luis Albareda.

A las seis de la tarde le visitó su médico, quien aconsejó á la familia que mañana se celebrara una consulta entre varios profesores.

A poco se agravó notablemente, entrando en una agonía rápida, á la que siguió una muerte tranquila.

Alcanzó los Santos Sacramentos, que recibió con resignación cristiana.

En sus últimos momentos le asistieron su hijo, sus sobrinas y las señoras de Ferreras y de Rosell.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito del Carmen.

Es probable que el entierro no se verifique hasta pasado mañana.

La noticia de la muerte del ilustre hombre público se divulgó con rapidez, produciendo en todas partes hondo pesar, pues sabidas son las generales simpatías que gozaba el exministro liberal.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Recompensas militares

La prensa en general y especialmente la consagrada á la defensa de los intereses del ejército, ha abordado los distintos aspectos de un asunto tan delicado y escabroso como el relacionado con las recompensas concedidas por los generales en jefe de los ejércitos de Ultramar.

Las noticias que sobre el particular han publicado en estos días los periódicos, reflejando determinadas actitudes de importantes elementos, han motivado varias conferencias entre el ministro de la Guerra, el capitan general y los jefes de los cuerpos.

No solo como resultado de estas entrevistas, sino tambien por el espíritu correcto del ejército todo, no hay temores de conflicto alguno y sí la esperanza de que sean atendidos los buenos principios de equidad.

Ahora bien, como los cargos que estos días se han dirigido contra altas personalidades del ejército pudieran ser mal interpretados por algunos, haciéndolos extensivos á generales que, sin estar al frente de los ejércitos en operaciones, han desempeñado altos puestos, creemos que han de ser conocidas con interés las frases que ha pronunciado una personalidad distinguida.

Decía esta que la generalidad de las propuestas de recompensas habían sido objeto de detenido estudio antes de que fueran aprobadas por el ministro de la Guerra, no siendo ajeno á aquel exámen el jefe de la primera sección del ministerio, y como prueba de su aserto hacía resaltar el retrase con que se han aprobado muchas de ellas, y las reclamaciones que se hacían en los periódicos para que se procediera con gran rapidez.

A estas horas son muy pocas las propuestas en que ha entendido el general Correa; así es que la aludida personalidad se limitó únicamente á hacer una defensa del ministro de la Guerra anterior, y para lo cual refirió un hecho en que se pone de manifiesto la gestión del ilustre general Azcárraga en tan importante asunto.

Un suceso de gran resonancia tuvo lugar en Cuba, que impulsó al general Azcárraga á tomar una determinación encaminada á que el general Weyler remitiera con la prontitud que el caso requería la correspondiente propuesta para premiar un señalado servicio.

Antes que la propuesta fuera conocida del público, tuvo el interesado conocimiento del premio que se le otorgaba.

Pocos días despues parece que se recibió un cablegrama de Cuba en que se proponían para el empleo inmediato á más de diez jefes; pero al general Azcárraga, que jamás se había mostrado perezoso para despachar aquello que creía de justicia, debió chocar la improvisada propuesta, cuanto que no se apresuró á someterla á la sanción regia.

Noticias locales

Un estimado colega diario, recoje párrafos de un periódico que no lo es, en que se dirigen censuras al gobernador civil señor Laá, porque «no haya tenido la atención de contestar al cariñoso saludo de la prensa». Tan celosos como los que más, de los prestigios de la institución periodística, no podemos dejar sin protesta cualquier acto que á ellos atente; pero tampoco nos es posible callar cuando por defenderlos se lanzan acusaciones injustas. El gobernador civil señor Laá recibió, al posesionarse de su cargo, á los representantes de la prensa que estimaron oportuno saludarle y á todos ellos se ofreció cumplidamente, despues de dispensarles una afectuosa acogida. Además, cuantos periodistas concurren al despacho del señor Laá (y hablamos por experiencia propia) encuentran en el gobernador un caballeroso y afable amigo; y por tanto extrañan esa censura, convencidos de que no está en armonía con la justicia.

Por efecto del temporal reinante y desprendimiento del terreno sobre la vía, ha quedado interrumpida la línea de Córdoba á Málaga entre las estaciones de Alora y Bobadilla, quedando interrumpido el servicio de viajeros y mercancías hasta nuevo aviso.

En el correo general han pasado por esta capital con dirección á Cadiz los recien casados señores de Atienza. Fueron á saludarlos á la estación de San Bernardo los padres de ambos cónyuges señores marqués de Salvatierra y don Pablo Benjumea y señora, marqueses de Polavieja, señorita de Benjumea, marqués de Paradas, Iribarren, Ruiz Martinez, don Mariano Atienza, señores de Benjumea Medina y don Carlos Sánchez Pineda.

Una comisión de la junta directiva del Colegio farmacéutico, presidida por el señor Benitez, cumplimentó hoy en nombre de los colegiados al gobernador civil y al alcalde, señores Laá y marqués de Paradas.

Continúa la viruela en los pueblos de esta provincia, aunque con menor intensidad que en los pasados meses. En el Coronil hubo ayer una sola invasión, en Valencina una invasión y una defunción, en Villanueva del Ariscal una y una, y en el Castillo de las Guardas una defunción.

En la villa del Coronil se han registrado durante el pasado mes de Octubre seis nacimientos y 32 defunciones y un solo matrimonio. La totalidad de defunciones lo han sido á causa de la epidemia variolosa. En Salteras, en igual periodo de tiempo, hubo tres nacimientos y cinco defunciones, y en Castillo de las Guardas tres nacimientos y 12 defunciones, registrándose nueve matrimonios.

El ayuntamiento de Gilena ha terminado y expuesto al público en aquella secretaría municipal, por término de ocho días, el repartimiento del déficit de consumos que le resulta en el actual año económico.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará á subasta, el día 28 del actual, varias fincas situadas en término de Coripe y embargadas por débitos al Estado.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, seis mujeres y 13 párvulos.

Una numerosa comisión de liberales, de Gerena, ha visitado hoy al gobernador civil señor Laá, conferenciando con él acerca de asuntos que interesan á aquel pueblo.

Se encuentra gravemente enfermo don José María de Molina y Funols, empleado de la secretaría municipal.

Durante todo el mes actual se verificarán pruebas de cañón en la Enramadilla.

Despues de una larga y horrorosa agonía ha fallecido esta mañana en la nueva casa de socorro del Pasaje de Zamora, el suicida que ayer se disparó un tiro de pistola en la plaza de San Agustín, número 2. No ha podido manifestar las causas que le indujeron á atentar contra su vida.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

El gobernador civil señor Laá, en el momento que leyó el suelto publicado por EL NOTICIERO con el título de «Explotación inicua», dió enérgicas órdenes á la policía para que el hecho denunciado se depure y se proceda como corresponda. Nos consta que el señor Laá está decidido á impedir por todos los medios que á su alcance se hallan, que los «ganchos» puedan continuar explotando la buena fé y la credulidad de los padres de soldados. Aplaudimos la decisión del gobernador.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Llamamos la atención de las autoridades para que en bien de la moral y del buen nombre de Sevilla, ordene que sus agentes vigilen á varias niñas de seis á ocho años que á primeras horas de la noche pululan por la calle Sierpes molestando á los transeuntes con pretensiones que indignan.

Hoy ha fallecido en esta capital el teniente coronel de infantería don Manuel Expósito. Por el Gobierno militar se han dado las órdenes para que por un batallón de esta guarnición se le tributen los honores de ordenanza al verificarse mañana su entierro.

Se encuentra en esta el rico propietario de Marchena don Manuel Aguilar Diosdado.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 66.565'83 pesetas para atender al pago de las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El motivo de no haberse hecho en el Ayuntamiento el sorteo para las amortizaciones de las láminas de la deuda municipal, ha sido el tenerse que atender con los fondos dispuestos para dicha operación al pago de varios créditos preferentes menores de 500 pesetas, de los designados así en el convenio celebrado con los acreedores y haberse consumido una gran cantidad en las fracciones á metálico de las láminas entregadas á aquéllas. El actual Alcalde, señor marqués de Paradas, propónese desde el próximo trimestre no dejar una sola vez de verificar el sorteo convenido. Este debió verificarse en 1.° de Octubre próximo pasado.

El preso Juan Aroca Sanchez ha sido trasladado desde la cárcel de Osuna á la de esta capital, para asistir á la vista de un juicio oral que se verificará en esta Audiencia.

El ayuntamiento de Morón ha remitido á este Gobierno civil el acta de la visita de cárceles verificada en aquella villa el 30 del pasado mes.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se ha publicado el número 184 de *El Aviso*. A la cabeza advierte que desde ese número la propiedad y dirección del periódico son exclusivamente de don Juan B. Maestre.

El tribunal de exámenes para interventores de sucursales del Banco de España terminó anteanoche sus tareas. De 150 aspirantes resultaron propuestos para interventores 45 y aprobados los ejercicios y, por consiguiente, reconocida su aptitud 43. El tribunal estaba compuesto de los señores Fariña, Guremeta, Diaz Pinedo, Aguado y Belda, y antes de disolverse, elevó la propuesta al consejo de gobierno del establecimiento.

La Diputación provincial ha remitido á este Gobierno civil el balance y cuentas indocumentadas, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, para que sean remitidos, para su aprobación, á la Dirección general de Administración local.

El día 15 del actual, á las cuatro de la tarde, continuarán en el aula número 18 de la Universidad central las oposiciones á registros de la propiedad vacantes. El primer día serán llamados todos los individuos comprendidos entre los números 631 al 660, y en los días sucesivos los que tengan los números siguientes, á razón de 30 por cada día.

La misa que ayer se dijo en los funerales por los maestrantes fallecidos fué celebrada por el respetable presbítero don Eduardo Vieyra de Abreu y Marquez de la Plata.

El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta solicita del gobernador civil se le envíe fuerzas de la benemérita para atender al órden público el domingo próximo con motivo de celebrarse en aquella villa una corrida de novillos.

La alcaldía de Alcalá de Guadaira ha remitido á este Gobierno civil el reglamento del nuevo Círculo de recreo «La Unión Nacional.»

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las órdenes de consignación con el haber de 100 pesetas cada una á favor de los sargentos retirados de la guardia civil don Pedro Amado Siles y don José Fernandez Osorio.

El aspirante de primera de esta administración, don Lucas de Vargas, ha cesado en el desempeño del referido destino, habiendo tomado posesión de él el recientemente nombrado don Joaquín Ullecia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de 3.579,69 pesetas á favor de don Alonso Escamilla.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.405'57 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.823'25, al impuesto de cédulas personales 729'85 al de sueldos y asignaciones 6.729'29, á consumos 707'15, á Aduanas 4.045'52, á propiedades y ventas 152'60, y á reintegro de ejercicios cerrados, época corriente, 2.105'33.

Nuestro estimado amigo el secretario particular del alcalde, don Vicente Narbona, ha sido felicitado por el ministro de Gracia y Justicia señor Groizard con motivo del proyecto sobre reorganización de la policía, de que se ha ocupado aquél últimamente, basado en la reforma planteada por el señor Aguilera para la capital de la monarquía. El señor Narbona ha sido tambien felicitado en el mismo sentido por el señor gobernador civil de Madrid.

Continúa enfermo el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Espinosa.

Por la Alcaldía se ha autorizado á don Francisco Martinez Perez para dar bailes de máscaras en el salón de Oriente.

El Colegio de farmacéuticos se ha dirijido de oficio al alcalde presidente de este Ayuntamiento en súplica de que se haga una revisión del padrón benéfico sanitario.

La comisión provincial, constituida el día 2 del corriente, se ha ofrecido hoy á la Alcaldía en atento oficio.

Durante el pasado mes se han consumido en las fuentes públicas 816 metros cúbicos y 22.907 en el riego de paseos y jardines.

Sección judicial

Se ha suspendido, como se tenía ayer solicitado por el procurador don Manuel Jimenez, la vista del juicio promovido por don Manuel Luque contra doña Susana Rueda en el juzgado de la Magdalena y que había de celebrarse.

—El juicio señalado para mañana día 5 en el interdicto de recobrar á instancia del señor Bernis que se tramita en el juzgado del Salvador y cuyos autos penden en la escribanía de don Rafael Mejías, se ha suspendido por conformidad de ambas partes.

—Para el próximo día 8 á las doce de la mañana, se ha señalado la vista del juicio verbal para decidir la competencia promovida por don Manuel Ruiz. Los autos penden en la escribanía del señor Vera, Juzgado de la Magdalena.

—Ha pasado á informe del fiscal del juzgado del Salvador el expediente instruido á instancia don Enrique Clauser y Mariné en nombre de doña Emilia Amnistrong sobre autorización para enajenar bienes de menores.

Repartimiento de negocios

Por la oficina correspondiente se han repartido hoy entre los escribanos de actuaciones los negocios siguientes:

Una preparación de ejecución en juicio declarativo de mayor cuantía, á instancia de don Manuel Suarez y Orellana, para el cobro de 2.000 pesetas, que correspondió al escribano señor Quesada.

—Un embargo preventivo á instancia de los señores Pinillos y C.ª, del comercio de esta plaza para el cobro de 1.020 pesetas, que correspondió al escribano don Manuel Moreno.

—Y un expediente á instancia de don Diego Rodriguez y Ruiz, interesando para sí y sus hermanos, la declaración de herederos al fallecimiento de doña Ana Ruiz Perez, el que ha correspondido al actuario don Rafael Megías.

Juzgados municipales

Señalamientos para mañana

Salvador.—Un juicio de desahucio á instancia de don Isidoro Perez Rojo, á nombre de doña Josefa Marañón

—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del procurador señor Escudero, á nombre de X.

Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio á instancia de don Antonio Bernarte, del comercio de esta plaza, por cobro de pesetas.

—Celebración de la prueba propuesta por el procurador don Enrique Jimenez á nombre de don José Pazo en juicio verbal por cobro de pesetas.

San Vicente.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del señor Sotre.

San Roman.—En este juzgado no hay señalado ningun asunto civil para mañana.

En la parte criminal tiene señalados siete juicios de faltas á los cuales concurrirán un crecido número de testigos.

Cogido infraganti

Se nos quejan los vecinos de la calle Bustos Tavera, de la ninguna vigilancia que ejerce la policía por aquellos contornos.

Ayer al medio día penetró un *caco* en la casa número 25 de dicha calle, fábrica de jabón, y metiéndose por la ventanilla del despacho, fué sorprendido por los dependientes de la casa con las manos dentro del cajón del dinero.

Auxiliados aquéllos por don Manuel Díaz Martinez y por un tal Iglesias, fué detenido el *ratero*, sirviéndole la fábrica de cárcel más de una hora, hasta que acertaron á pasar por allí tres soldados de ingenieros, uno de sanidad y otro de cazadores, que prestaron el auxilio que les fué pedido, entregando al ladrón en el Ayuntamiento.

Como antecedentes del hecho, podemos añadir que el *ratero* fué cogido en la ventanilla del despacho de la fábrica, con medio cuerpo dentro de aquél, y así estuvo como sujeto en una trampa hasta que llegaron los individuos de tropa que prestaron el auxilio; que el aventajado *caco* ya amarrado con un cordel que facilitó el Iglesias, amenazó á sus agresores y les dirigió frases duras, y por último, que la policía brilla por su ausencia.

De esperar es que el señor gobernador disponga sea vigilada la calle Bustos Tavera, para tranquilidad del vecindario, que con razón se queja.

Noticias taurinas

Mañana llegarán á Tablada los tres novillos de don Felipe Salas que con otros tres del vizconde de San Martino habrán de lidiarse en nuestro circo el próximo domingo.

—Se ha publicado el número 13 del bonito semanario cordobés *El Noticiero Taurino*, que dirige el entendido escritor don Isidro Gomez Quintana (K. Ch. T.)

Con dicho número estrena *El Noticiero* una linda cubierta cuyo dibujo es original de don Francisco Muñoz Barbero.

La cubierta que elogiamos sinceramente la constituyen varias vistas de la monumental ciudad cordobesa, mezcladas caprichosamente con atributos y suertes de la fiesta nacional.

—Ha marchado á Madrid el empresario futuro de la plaza de toros de la corte, don Nicanor Balbontín.

—El empresario de la plaza madrileña, don Bartolomé Muñoz, la ha subarrendado desde el 31 de Octubre hasta 1.° de Marzo del año próximo.

A la sociedad subarrendataria la representa el apoderado de Gavira, señor Vazquez.

Los empresarios contratarán al *Jerezano*, Gavira, Carrillo, *Dominguín*, Velasco, *Fabrilo*, *Regaterín* y *Bonifa*.

Los carlistas

Hoy han celebrado los carlistas la fiesta onomástica del pretendiente, con una función religiosa.

Esta se celebró en el templo parroquial de San Miguel, que estaba severa y elegantemente adornada con numerosa candelería en los altares. El mayor estaba convertido en una verdadera ascua de oro.

Cantóse una misa á grande orquesta con acompañamiento de voces, estando Su Divina Majestad de manifiesto.

A la función religiosa asistieron gran número de carlistas, viéndose entre estos á la plana mayor y no pocos de los que componen el elemento militar del partido.

Entre los concurrentes vimos muchas personas de la aristocracia, no escaseando el bello sexo.

A las doce terminó la función, reuniéndose la plana mayor y acordando dirigir un mensaje al señor Barrio y Mier, como así se hizo por telégrafo, contestando éste á las pocas horas.

No hemos podido saber lo que contiene la contestación del señor Mier, pero los carlistas de aquí demuestran estar satisfechos de ella.

Los que vienen de Cuba

Aunque por telégrafo anticipamos datos del viaje del vapor *Reina María Cristina* he aquí nuevos detalles.

Ha hecho la travesía en 12 días y seis horas, habiendo sufrido retraso á consecuencia del temporal que le cogió el día 24 y que le obligó á mantenerse á la capa hasta el día 25.

Durante la travesía fallecieron los soldados Francisco Caso Gisbert, natural de Valencia; Francisco Ovedia Arellanos, de Navarra; Amadeo Rodriguez Bujón, de Lugo; Mariano Ferrer Marin, de Mallorca; Andrés Castañer Barrón, de Vitoria; José Escaño Castro, de Córdoba; Lorenzo Puel Mastori, de Bilbao; Alberto Gomez Incógnito, de León; Félix Liboreiro Navarro, de Navarra; Prudencio Romero Moutón, de Navarra, y Luis Fernandez Feite, de Oviedo.

Todos han fallecido por causa de enfermedades comunes.

Ha conducido el *Reina María Cristina* 939 pasajeros, de los cuales son soldados 383.

El aspecto general de éstos no revela gravedad, como sucedía con los de otras expediciones.

Pocos han sido los que por estar graves pasaron á la enfermería durante la travesía.

Entre los pasajeros que han quedado en Coruña figuran don Domingo Recio, coronel de ingenieros; don Alejando Furgorell, don Antonio Sanchez y don José Rico, capitanes; don Carlos Carles, comandante; don Segundo Quintero y don Gonzalo Lopez, tenientes; don Enrique García, médico primero, y don Miguel Román, empleado.

Siguieron el viaje á Santander el coronel de ingenieros don Luis Urzáiz y el de infantería don Fernando Jimeno; tenientes coroneles de estado mayor don Manuel Morano; de caballería don Juan Alvarez, y de la guardia civil don Antonio Ramirez; capitanes don Julio Rama, don José Delgado, don Isidro Vega y don Ramón Sanchez; médicos mayores don Ricardo Perez, don Víctor Zugasti y don Bernardo Riera; médico provisional don Alfonso Uceleti; oficial de oficinas militares don Enrique de Audra; telegrafistas don Juan Sanchez, don Jesús Figueras y don Teófilo Herrera; fiscal de la Audiencia de la Habana don Joaquín Vidal; juez de primera instancia don Manuel Alonso, y comandante don Rafael Cos-Gayón, hijo del exministro de la Gobernación en el último ministerio conservador.

A PAGAR

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia la cobranza del segundo trimestre del actual año económico, en los pueblos y días que se indican y por los cobradores que se mencionan á continuación:

Viso del Alcor, del 7 al 10 de Noviembre; cobrador, don José de Vida.

Mairena del Alcor, del 11 al 14; cobrador, el mismo.

Carmona, 23 al 27; igual cobrador.

La Campana, del 9 al 12; cobrador, don Emilio Gomez.

Lora del Rio, del 22 al 27; cobrador, el mismo.

Alcolea del Rio, del 11 al 13; cobrador, don Salvador Mallen.

Villanueva del Rio, del 8 al 10; igual cobrador.

Cantillana, del 8 al 11; cobrador, don Máximo Dominguez.

Villaverde del Rio, 12 y 13; el mismo cobrador.

Peñaflor, del 21 al 23; cobrador, don Eduardo Carranza.

Puebla de los Infantes, del 17 al 19; igual cobrador.

Tocina, 11 y 12; cobrador, don Diego Nuñez.

Un herido

Esta mañana se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Manuel Fernandez, natural de los Palacios, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la región mentoniana.

El médico de guardia en dicho establecimiento. don Angel Reyero, reconoció la herida y le extrajo el proyectil.

Segun manifestó el herido, el hecho ocurrió del modo siguiente:

Caminaba hacia su pueblo por la carretera, y un perro de unos cabreros se le avanzó, y al tratar de defenderse poniendo por delante las alforjas que llevaba al hombro, no se acordó que en ellas llevaba una pistola cargada.

En uno de los movimientos que hizo, cree que debió dar la pistola con una piedra y por esto se le disparara.

Por la casa de socorro se ha producido el parte correspondiente al juzgado del primer distrito de los de esta capital.

Inundación en Herrera

En el Gobierno civil se han recibido nuevos detalles de la inundación de la villa de Herrera, ocurrida en la madrugada del 1.º del actual.

El arroyo desbordado y que ha causado tantos daños, llámase Polancón y atraviesa el pueblo de Mediodía á Norte.

A causa de las torrenciales lluvias, el citado arroyo aumentó considerablemente su caudal de aguas, tomando estas una altura de seis metros sobre su nivel ordinario en esta época del año que escasamente alcanza á un metro.

Las aguas invadieron completamente las calles de Cantarranas, plaza Mayor, Alamos, Nueva y Esperanza, inundando las casas súbitamente, debiéndose la salvación de la mayoría de los vecinos á haber tomado las aguas su mayor altura á las cinco de la mañana, hora en que se encontraban ya levantados muchos de aquellos vecinos que dieron la voz de alarma y los hombres procedieron á la salvación de las mujeres y niños que se encontraban en peligro.

Al siguiente día de la inundación, como quiera que continuaba el temporal, amenazando las aguas del arroyo Polancón tomar mayor altura, reunióse la corporación municipal acordando fuesen vigiladas las orillas del citado riachuelo y que los operarios del municipio limpiasen de los muchos objetos que había amontonados, las bocas de las alcantarillas, para que las aguas pudiesen correr con mas facilidad.

El desplome de la casa núm. 3 de la calle Amargura, fué debido al hundimiento de una alcantarilla. La señalada con el número 20 de la misma calle quedó tan cuarteada que se teme su pronto desplome.

Por órden de las autoridades los habitantes de dichas casas han recibido albergue en habitaciones de las casas capitulares.

Se conocen en toda su estensión los daños causados por la inundación.

El temporal ocasionó el derrumbamiento total de 110 cercados de los corrales de las casas que lindan con el mencionado arroyo, en una estensión de 500 metros, arrastrando las aguas cuanto había en éstos, así como los establos y cuadras y derribando multitud de habitaciones contiguas á aquellas dependencias.

Además causaron las aguas grandes desperfectos en casas que están fuera de la zona peligrosa, por estar próximas al arroyo.

El ayuntamiento constituyóse en sesión permanente extraordinaria, acordando acudir en primer término al socorro de todos los vecinos que, por efecto del desbordamiento, habían quedado sin albergue y remediar los daños causados por las aguas.

Tambien se acordó tomar nota de los perjuicios sufridos por aquellos vecinos en sus respectivos mobiliarios y aperos, particularmente de aquellos que carecen de medios para reponerlos.

El ayuntamiento de Herrera, que es de los más pobres de la provincia y que tiene agotado el capítulo de imprevistos y calamidades, ha oficiado al señor gobernador pidiendo se le faciliten socorros con que atender á tantas calamidades.

Las autoridades y el vecindario salvaron á gran número de personas, teniendo en algunas casas que salir por los tejados, por llegar las aguas á los pisos principales.

La mayoría de las personas salvadas han perdido cuanto poseían, viéndose en la actualidad en situación lastimosa, pues hay muchos que carecen de ropas.

Una cuadrilla de operarios se ocupa en limpiar de fango y escombros las calles inundadas.

Esta noche á las ocho y media se reunirá en el despacho del gobernador y bajo su presidencia, la junta de socorros, para acordar los que se han de enviar á Herrera para atender á la actual calamidad.

Crónica de Madrid

3 de Noviembre.

Mañana cumplirá un mes de la constitución del ministerio liberal. En esos treinta días ha sido relevado Weyler, se han provisto los gobiernos civiles, se ha llegado á nombrar los directores generales, se ha adelantado algo la combinación diplomática, ha venido Giberga, ha conferenciado Labra con Sagasta, se ha recibido un telegrama de Blanco, muy lisongero para las esperanzas de paz y no han ocurrido sucesos dignos de mención en Cuba ni Filipinas. He aquí el balance de un mes, del primer mes del partido liberal. No hemos avanzado; no hemos retrocedido. Sin embargo, bueno será no olvidar la máxima antigua de que quien no acrece descrece.

Debe agregarse al balance dos hechos: la declaración de los insurrectos de los Estados Unidos contra la autonomía, y el disgusto promovido por la cuestión de los ascensos.

Lo primero es un suceso que no tiene interés. Esa declaración es repetición de otras análogas. Idéntica, si bien con menos solemnidad, la hicieron los rebeldes al publicarse el decreto de 4 de Febrero. Cánovas creyó que su conversión acaso poco expontánea, á la autonomía, disminuiría la rebeldía. Contra la autonomía del 4 de Febrero se levantó la junta separatista de Nueva York. Contra la autonomía del partido liberal se levanta ahora la propia junta. De una á otra, como ha dicho el señor Silvela, no va la vida de un soldado, ni diferencia que merezca continuar por un solo dia más la guerra; pero, radicales habían de ser las diferencias, y esa junta no aceptaría la autonomía. La decepción que sufrió el señor Cánovas fué grande. No creyó en la sumisión de la junta, sí en las de muchos autonomistas residentes en Nueva York, París y Habana.

Solamente unos cuantos de este último punto respondieron, aunque con meras alabanzas á la persona del señor Cánovas. No hicieron ninguna gestión para atraer á los demás autonomistas; menos aun para atraer á insurrectos. Habría sido ciertamente inútil. Aquel decreto fué estéril para nuestras relaciones internacionales, estéril para reducir la rebeldía, estéril para la pacificación. El general Weyler dijo que con aquel decreto se conseguiría no poco. Ahora telegrafía el general Blanco que con solo el anuncio de la nueva política, renacen las esperanzas de paz. Estamos tan cansados de ese método, de entretener el tiempo y fortalecer el ánimo con telegramas y palabras que para el público viene á ser lo mismo que los capitanes generales de Cuba hablen ó callen en lo tocante á las impresiones que inspira la política de la metrópoli.

La opinión no creerá mas que en las realidades, y aun han de entrar por los ojos y por los oídos para obtener el asentimiento general. Se ha abusado mucho de la mentira para que el público no tenga razón de ser precavido y cauteloso, y si el gobierno liberal quiere acercarse mas á lo seguro que á lo incierto, hará bien en no alentar los ánimos sino con la política de los hechos consumados, que en siendo buenos, no hay otro medio mejor para la popularidad y la autoridad que apetecen todos los poderes.

Lo referente á las recompensas militares ha merecido en primer término las prohibiciones severas en cuanto atañe á la publicidad de los hechos, y despues, ofrecimientos de justicia por parte del gobierno. En los tiempos presentes se consigue poco con lograr el silencio de la prensa.

La disciplina, sea de cualquier orden, no se quebranta mas ni menos con la censura ó la previa limitación del decreto de escribir. Los hechos son públicos casi siempre á poco de su realización, y si conciernen á la justicia con que el poder ha de llevar á cabo sus resoluciones, mas que correr, vuelan, entran en todas partes, y cada ciudadano se convierte en pregón de aquello mismo que la autoridad trata de ocultar.

Respetando todas las opiniones, parece la mas discreta aquella que censura lo hecho por ser reflejo del espíritu caprichoso y arbitrario que de mucho tiempo á esta parte domina en las cimas de la sociedad española. Cuando el cuerpo social está enfermo, todos sus organismos sufren, y no hay ninguno que escape á las consecuencias del influjo de la dolencia.

En la paz y en la guerra es una sola la justicia; y la justicia es tambien una sola para las clases civiles y para las militares. Pensar que las segundas permanecerán aleadas del contagio mientras las primeras son como un foco de pestilencia, no parece pensar con buen acuerdo. De ahí el que, aparte la propensión personal á la arbitrariedad, esta cuestión de las recompensas militares se ha de ver como manifestación de un estado colectivo, no como un acto, ó una serie de actos llevados á cabo por estos ó los otros generales.

Ya sabemos que la disciplina militar debe cuidarse más que la civil; pero, tambien sabemos que alterada profundamente la social, todas las demás han de resentirse. La influencia política lo está trastornando todo, y sí merced á ella vemos que imperan en lo civil aquellos que cultivan las tertulias domésticas ó pertenecen á la desmoralizadora y provocadora yernocracia, nada tiene de particular que por los propios medios se procure el encumbramiento de personas que no figuran en los mismos elementos sociales, y sí en otros que tantos heroísmos representan, sobre todo en los días calamitosos que corremos, en los cuales lo mas hermoso, lo mas puro, lo mas noble, lo mas grande de la sociedad española, es el modesto y oscuro y bravo soldadito que defiende en todas partes á su patria, sin juicios de votación para la recompensa.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9 m.

A más de la cuestión de recompensas y los asuntos políticos del día, la prensa se ocupa del fallecimiento del señor Albareda, insertando sentidas necrologías, en las que se hacen elogios á las prendas del finado.

En los demás asuntos no hay notas de importancia.

"El Imparcial"

Madrid 4, 9-10 m.

El Imparcial se felicita de que el asunto de las recompensas se haya impuesto en las presentes circunstancias con prudencia y patriotismo, y dice que aquel hecho no debe perturbar nunca la marcha de los negocios, pero tampoco echarse en olvido.

"El Liberal"

Madrid 4, 9-20 m.

Este diario afirma que importa reservar los juicios definitivos acerca del general Weyler del que se encargará la historia, y termina manifestando que los momentos presentes exigen el logro de la paz, sumo ideal de los españoles en la Península y en Cuba.

"El Tiempo"

Madrid 4, 9-30 m.

Ocupándose de los carlistas advierte al gobierno la actividad de aquellos para todo lo que signifique provocar una nueva guerra civil.

Llama tambien la atención del gobierno sobre los trabajos de *El Correo Español* acerca del general Weyler, y concluye diciendo que sin embargo de esto, cree que no se logrará ningun resultado definitivo.

Hoja impresa

Madrid 4, 9-40 m.

De la Habana dicen que se ha repartido una hoja impresa tratando del negocio del nuevo matadero, que reviste caracteres de escandaloso.

Se espera que el gobierno anule el expediente.

Estado sanitario en Cuba

Madrid 4, 9-50 m.

Segun telegrafían de Cuba la situación sanitaria en la isla es desesperante, especialmente en la parte occidental.

En Matanzas hubo durante el mes pasado 850 defunciones por 40 nacimientos.

En Santo Domingo (Villas), población que cuenta 5.000 habitantes, mueren diariamente unas 40 personas.

Al general Blanco le preocupa grandemente el problema sanitario.

Estudio de conductas

Madrid 4, 10 m.

Dicen desde New-York que el *Herald* publica un artículo haciendo un paralelo entre las declaraciones de Mr. White y mister Taylor respecto á España.

El *Herald* manifiesta que las opiniones de White representan la verdadera actitud de los americanos y le dirige elogios á la vez que llama á Taylor advenedizo oscuro, falto de aptitudes y prestigios.

El entierro de Albareda.—Indulto de la prensa

Madrid 4, 10-10 m.

El entierro del señor Albareda se celebrará mañana á las once del día.

El cadaver recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro.

La *Gaceta* publica el indulto de la prensa de Cuba y Puerto Rico.

Aquel es total.

Esperanzas de paz.—Nombramientos.—Congosto esperado

Madrid 4, 10-20 m.

Manifiestan desde la Habana que en la opinión acrecienta la confianza en una pronta paz.

El general Blanco, que se muestra optimista, es visitado por los prohombres de diferentes partidos

Se nombrará gobernador civil de la Habana al señor Bruzón y del Camagüey al señor Vasallo.

Ambos son autonomistas.

Se espera con interés la llegada de Congosto á la Habana.

Divergencias de pareceres

Madrid 4, 10-30 m.

Se insiste en que reinan divergencias en el gabite inglés acerca de las negociaciones de Inglaterra y Francia para deslindar las posesiones en la Guinea septentrional y en el Sudan francés.

Manifiesto á los republicanos federales

Madrid 4, 10-40 m.

El señor Vallés y Ribot ha dirigido un manifiesto á los republicanos federales, explicándoles los trabajos realizados para la conciliación con el señor Pí y Margall.

Este, segun el manifiesto, mostróse en un principio conforme con la celebración de una asamblea y un sufragio directo para resolver las dificultades del presente y establecer una línea de conducta para el porvenir.

De la guerra

Madrid 4, 10-50 m.

De la Habana comunican que el general Jimenez Castellanos marchará inmediatamente al Camagüey.

Aquel está esperanzado en un éxito pronto y definitivo, á pesar de que se sabe se encuentra Calixto García más envalentonado que nunca.

Los oficiales y soldados hechos prisioneros en Guaimaro siguen en poder de Calixto.

La salud de las tropas en el Camagüey es inmejorable.

Todos los batallones se encuentran completos.

Armas á los carlistas

Madrid 4, 11 m.

Desde Paris dicen, que se insiste en que hay agentes carlistas en Perpignan comprando á precios elevados mulas, armas y municiones para enviarlas á Cataluña.

La fiesta onomástica de don Carlos

Bilbao 4, 1 t.

Los carlistas de Bilbao se han reunido para conmemorar la fiesta onomástica del pretendiente don Carlos.

En la iglesia de Santo Juanes se ha celebrado una misa á la que asistió la plana mayor del partido carlista.

Tambien asistieron muchas mugeres.

El sábado próximo se reunirán los adictos á don Carlos en el Círculo Tradicionalista.

Para la celebración de un banquete se ha abierto una suscrición.

El periódico del partido ha publicado un número extraordinario en el que figura el retrato de don Carlos vestido con uniforme de capitan general, y el del príncipe don Jaime.

En los pueblos de Guernica y Gallarta tambien se ha costeado por los carlistas una misa.

El orden ha sido perfecto.—*Etchataverry.*

Continúa el directorio

Madrid 4, 1-15 t.

Se ha desistido de la disolución del directorio conservador, que parecía inminente, en vista de que se siguen recibiendo de provincias gran número de cartas abogando por que continúe la campaña de Unión.

Consejo en Palacio

Madrid 4, 1-30 t.

Se ha celebrado hoy, y en él hizo el señor Sagasta el resúmen de la política interior y exterior, mostrando muy buenas impresiones acerca de la cuestión de Cuba.

El señor Capdepón ocupándose de la propaganda carlista ha desmentido que se hagan alijos de armas asegurando que todo lo propagan los carlistas para que suene su causa.

Se han firmado por la reina los decretos de indultos acordados en el último Consejo y el traslado á Paris del consul de España en Berna.

Más de don Carlos

Madrid 4, 1-40 t.

Por ser día del santo de don Carlos se ha celebrado una misa en los Jerónimos.

Presidieron los señores Barrio Mier, doctor Castillo y marqués de Requer.

Asistieron los señores Irigaray, Mella, Zubizarreta, conde de Casasola, y numeroso público.

Entre él, había algunos integristas.

Romero Robledo

Madrid 4, 4-40 t. (Urgente.)

Ha llegado á esta el señor Romero Robledo.

En los andenes de la estación le aguardaba escasa concurrencia.

No había entre ésta ningun exministro.

Tambien se notó la ausencia del señor García Alix.

Los romeristas se muestran muy contrariados por el frío recibimiento que le han hecho á su jefe los conservadores.

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'65
4 por 100 fin de mes	63'65
4 por 100 exterior	76'75
4 por 100 amortizable	97'10
Aduanas	92'90
Cubas (emisión de 1886)	76'75
Cubas (5 por 100)	76'75
Empréstito filipino	92'40
Banco de España	417'00
Tabacaleras	211'00
Cambios París	33'40
Cambios Londres	33'57
París exterior español	49'96

Sección amena

Notas cómicas

En un tribunal:

El juez.—Señora, ¿conoce usted al demandante?

—No, señor.

—¿Pues no es usted su mujer?

—Sí, señor; pero si le conociera no me hubiera casado con él.

***

—¿Pero de veras no te importa comer en una mesa en que haya trece personas?

—Hombre, tanto como no importarme... Si somos trece y no hay comida mas que para doce, paso muy mal rato.

***

Dos señoras de la aristocracia visitan un cuarto para alquiler.

Al tratar del precio con la portera, ésta les dice:

—El amo desea saber si son ustedes personas decentes.

—Digale usted que somos ex-porteras.

***

A la entrada de los toros:

Un guasón.—¿Tiene usted *sombra*?

Revendedor.—Sí, señor; bastante.

—Pues cuénteme usted un cuentecito, que estoy muy aburrido.

***

Pepito, al que le regalaron el año pasado un arbol de Navidad, se pasea por un pinar. De pronto exclama:

—¡Qué bonito estará todo esto en Noche-Buena!...

—¿Por qué?—le pregunta su mamá.

—Porque estarán los árboles llenos de juguetes.

Charada

Hay niño que no ha dejado
de *tercera* el trasportín,
Púber imberbe, y ya empieza
á andar de aquí para allí,
á andar á caza de tórtolas,
á *total*, digo, por fin...
Si lo sabe su *una-prima*
ha de darle que sentir...
Un *prima-dos*, que lo bree,
pondrá su vida en un tris.

Jeroglífico

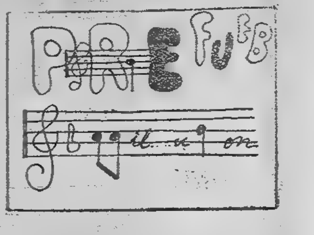

Solución á la charada anterior: *Procesado.*
Idem á la frase hecha: *Quebrarse los cascos.*
Idem al jeroglífico: *La fiera Parca ni respeta los dorados techos ni las míseras cabañas.*

torpeza y la de esos agentes que he puesto en su busca! Desgraciadamente, es cierto que voy á llegar demasiado tarde. ¡Me he lucido! ¡Andrea Nelo! Ella es, no puedo dudarlo. ¿Dónde habrá estado escondida?

Refunfuñando este monólogo, el general de Tremes comía apresuradamente, profundamente preocupado, seriamente inquieto.

—¡Ea, fuera miedos! He recibido una misión sagrada y tengo que cumplirla, con tanto mas fervor cuanto mas difícil sea, y ahora me parece que va á serlo mucho.

Pagada la cuenta y en los labios el cigarro, el conde salió del café, atravesó el boulevard y llegóse á la agencia de teatros mas próxima, donde le hicieron pagar cinco luises—veinte duros—por una butaca de orquesta, asegurándole que si no hubieran devuelto aquella localidad no habrían tenido ninguna que darle por ningun precio. Desde la víspera estaba vendido todo.

Una hora despues, el general, mas conmovido de lo que él deseaba, presenció la salida á escena de Andrea Nelo, á la cual hicieron los *dilettantis* una verdadera ovación apenas había empezado, de manera magistral por cierto, el

tristes amours, folle chimère,

que es, sin duda, una de las páginas mas admirables y mas apasionadas del ilustre y malogrado Victor Massé.

Los viejos abonados del año 52, y había algunos, no la encontraron inferior á aquella señorita Wertheimber que creara el personaje.

BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLE

PRIMERA PARTE

LA NOVELA DE UNA MUJER

POR

René de Pont-Jest

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO
Alfonso XII, núm. 14.

Italianos y concluye en la Cascada del Bosque.

Esta gente, espiritual, frívola, burlona, valiente y generosa, gangrenada hasta la médula, hecha de vicios heróicos y de ignoradas virtudes, compuesta de caballeros de veras y de caballeros de industria, de duques que tuvieron en las Cruzadas un ascendiente y de condes que tendrán un hijo en presidio, de nobles extranjeros y de extranjeros con sorpresa de esos que el *argot boulevardier* ha llamado «rastaquoué res», de locos que se arruinan por mujeres y de miserables que viven de ellas; esta gente en cuyas fronteras no se pide pasaporte y en cuyo seno basta para adquirir ciudadanía vestir bien, pagar las deudas del juego, no retroceder ante la punta de una espada ni asustarse de la idea de emigrar para rehacerse en lejanas tierras de una honra; esta gente que se conmueve con el *debut* de una muchacha, que tutea á jockeys y picadores, que conoce los nombres y la edad de cada caballero, é ignoran lo que cuestan á Francia, en millones y en vidas, sus aventuras por el mundo; esta gente era el medio que mejor conocía el general de Tremes, quien vivía á ratos entre ella, pero altivo siempre y noble, acorazado contra sus seducciones insanas, garantido por su habilidad estratégica de toda relación peligrosa, indulgente para toda locura excusable, modelo de finura para todas las mujeres, lo mismo para las señoras caídas en la vida airada, que para las desdichadas ascendidas á señoras por algunos tontos incurables.

Ese medio, sin embargo, no era obstáculo para que el conde fuese uno de los miembros más respetables y entendidos de la gran comisión de mejoras en el ejército, y un general siempre dispuesto á volver al campo de batalla. Era soltero, rico, no tenía familia en París, detestaba el empaque de los salones oficiales, sentía horror por la política, pues creía que un soldado no debe conocer más que la disciplina absoluta, y creíase con derecho á vivir á su antojo, segun sus gustos, al cabo de treinta años consagrados al servicio de la patria.

Por esto conducíase con la prudencia de un hombre experimentado en la vida, tomando en los placeres del día aquella parte que no pudiera dañar los del día siguiente; enamorado de la juventud, porque habíase conservado joven, no dejándose arrastrar á exceso alguno peligroso para su edad ó indigno de su caracter.

Roberto de Tremes vivía en la avenida Montaigne un lindo pabellón, situado en el fondo de un jardín, y un ayuda de cámara, un veterano asistente que cuidaba sus dos caballos, y una cocinera que apenas trabajaba, pues el conde, que almorzaba siempre en casa, nunca comía en ella, eran su servidumbre.

Casi todas las mañanas el general paseaba á caballo por el Bosque, donde siempre encontraba muchos conocidos de todas las esferas sociales.

A las diez, cuando no estaba de comisión, volvía á casa, leía los periódicos y trabajaba hasta la hora del almuerzo, despues

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo, obispo.

Santos de mañana.—San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Narciso, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—Función matutina en la parroquia de la Magdalena, á las diez, predicando don Manuel García Bernal, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, en la iglesia de San Alberto, predicando don Juan Alvarez Troya.—En la parroquia de San Nicolás despues de oraciones principia una devota novena de Animas, predicando todas las noches don Juan M. Sanz y Saravia.—Continúa en la parroquia de San Andrés la novena de ánimas en la forma anunciada el miércoles.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.

—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenasde perdón, rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el día 9.

Noviembre día 5.—Sol sale á las 6'36 de la mañana; pónese á las 4'56 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 9'36 mañana; primera pleamar, 4'17 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 12'45 mañana; primera pleamar, 7'22 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 1'30 tarde; primera pleamar, 8'7 mañana.

Coria. Primera bajamar, 3 tarde; primera pleamar, 9'37 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 3'45 tarde; primera pleamar, 10'20 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 1'45 tarde; segunda pleamar, 5'27 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 4'27 tarde; segunda pleamar, 8'45 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 5'12 tarde; segunda pleamar, 9'30 noche.

Coria. Segunda bajamar, 5'57 tarde; segunda pleamar, 10'15 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'42 tarde; segunda pleamar, [illegible] noche.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: laud español *Conchita*, de Bonanza, con carga general; goleta *Pepito*, de Villagarcía, con hierros; vapor *Anita*, de Cadiz, con carga general; vapor *Ibaizábal*, de Santander, con carga general; vapor *Calderón*, de Londres, con carga general.

Salidos: Vapor español *Laffitte*, con carga general, para Marsella y escalas; vapor *Itálica*, con carga general, para Bilbao; vapor *Dana*, con naranjas, para Amberes.

Despachados: Mañana saldrán el vapor inglés *Daiba*, con naranjas, para Amberes; vapor *Lionés*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor *Cabo San Sebastian*, con carga general, para Bilbao; laud *San Francisco*, con carga general, para Estepona.

Sucesos

Esta mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco María Lopez Dominguez de varias erosiones y contusiones que le causó Francisco Jacinto Vazquez. Este quedó detenido en la prevención.

El hecho ocurrió en una casa de la calle Goyeneta.

—De resultas de una pendencia sostenida con otro indivíduo en la calle de la Laguna, resultó con varias contusiones en la cara y ojos un indivíduo llamado Manuel Aguilar Manfredi.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado.

—Esta mañana fué conducido á la prevención municipal un indivíduo que en la calle Compañía maltrató á una mujer.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué curado esta tarde de una herida en la región occipital un anciano que al pasar por la Alameda recibió una pedrada arrojada por un muchacho que allí estaba, dándose despues á la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don Carlos Ramirez.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 6 bueyes, 23 vacas, 2 novillos, 1 utreros, 2 erales, 21 añojos, 03 terneras, 0 carneros, 00 machos, 38 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.769'292 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 62.

Han salido: Para el consumo, 81. Detránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.941 kilógramos.

Precios: de 1'30 á 1'38 pesetas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—La comedia en un acto, La mujer del sereno. La comedia en tres actos, La indómita.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. Las mujeres.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

del cual se echaba á la calle, y su casa no volvía á verlo hasta hora muy avanzada de la noche, salvo en los días de ópera ó de estreno, que iba por la tarde á ponerse el frac.

Se le encontraba en todas partes, en el salón de las bailarinas de la Opera, entre los bastidores de los Bufos, en los conciertos alegres ó en los Circos, y por todas partes pasaba afable y sonriente, tipo completo del hombre dichoso, amable y amado por todo el mundo.

Durante una temporada estuvo en Africa encargado de importantísima visita de inspección, y cuando terminada ésta volvió á París, reanudó con alegría su vida ordinaria.

Así vivía Mr. de Tremes, cuando una tarde de invierno, disgustado del *menú* de la comida del Círculo, encaminóse hacia el café Riche y se instaló para comer cerca de una de las grandes ventanas del piso bajo, desde donde podía asistir al pintoresco espectáculo que á aquella hora mortecina ofrece el boulevard, desfile heterogéneo de gentes que marchan de prisa, atropellándose unos á otros, de ociosos que no podrian definir si todos los días á la misma hora no dieran entre empujones el paseo desde la calle de Le Peletier hasta la plaza de la Opera, de vendedores ambulantes que con voz ronca ofrecen el último juguete y al oido el último libro pornográfico, de chicas alegres que con los ojos solicitan un convite, de bohemios á la husma de un par de francos, de muchachones que pregonan los

LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLE

I

Un debut en la Opera Cómica

El general Roberto de Tremes era en 1872 uno de los mas distinguidos oficiales del estado mayor francés y una de las figuras mas brillantes en el París de la elegancia y de la alegría, á pesar de sus sesenta años cumplidos.

De elevada estatura, merced á la cual podía disimular su obesidad incipiente; de porte aristocrático; vestido siempre con suma corrección, ya de militar, ya de paisano, el general conservaba en la mirada todo el fuego de la juventud y en los labios la sonrisa de la mocedad sin preocupaciones, bien que subrayada por discreto excepticismo.

Sin ser un *clubman* empedernido, miembro únicamente del Círculo Imperial, el conde de Tremes era conocido por el «todo París» vividor y desocupado cuya existencia se reparte entre los estrenos y las carreras de caballos, el juego y las mujeres, y para el cual la gran ciudad, cerebro del mundo, comienza en el boulevard de los

periódicos con el último escándalo, con el suceso del día, con la calumnia fresca, de hartos, en suma, que buscan el apetito perdido y de hambrientos que buscan afanosos la cena de aquella noche, el desayuno tal vez de la jornada incierta.

Pero el conde estaba harto acostumbrado á aquel panorama para prestarle por mucho tiempo su atención, y despues de encargar la comida, se dió tranquilamente á la lectura de un periódico.

De repente, al llegar á la sección de espectáculos, ahogó una exclamación de sorpresa y empezó á leer lentamente el artículo que de tal suerte habíalo impresionado.

El cronista del periódico decía:

«El debut de esta noche en la Opera Cómica promete ser doblemente interesante, porque la señorita Andrea Nelo, que se presentará en el papel de *Pigmalion*, no es solo una artista de primer órden, sino también una joven de belleza deslumbradora, allegada muy de cerca á uno de los héroes de Reischshoffen, muerto en Alemania pocos días antes de firmarse el tratado de paz.

»¿Cómo esta muchacha que apenas cuenta veinte años, ha tenido que lanzarse á una carrera tan llena de peligros? Seguro es que no dejará de referirlo mañana uno de nuestros cronistas.»

—¡Demonio! murmuró el general á quien había conturbado la lectura de aquella noticia: esta Andrea Nelo, no cabe duda, es la que yo busco y hago buscar inútilmente desde hace cerca de dos años. ¡Maldita mi

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.671 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 5 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

A Filipinas

Han sido destinados á Filipinas los siguientes oficiales de infantería:

Capitanes, escala activa: Don Bartolomé Delgado Roldan, don Salvador Miró Velasco, don Claudio Navarro Bartolí, don Enrique Vergara Navarro, don Manuel Soto García, don Cristóbal Fierro del Castillo, don José Serantes Blanco, don Blas García Hernandez, don Jacobo Colombo Cano, don Balbino Gonzalez Carro; de la escala de reserva: don Fulgencio Ortega Illa y don Manuel Alvarez Fernandez.

Primeros tenientes, escala reserva: Don Baldomero Sanromá Gabaldá, don Lucas Orduña Argonz, don Vicente Llinás Font, don Joaquín Brualla Zaragoza, don Valero Bellido García, don Eustaquio Estévez Soler, don Miguel Olmedo Calvo y don Faustino Lebario Labarga.

Segundos tenientes, escala activa: don José Balaguer Jimenez, don Francisco Mocote Revuelta, don Carlos Redondo Flores, don Felipe Cartell Collado, don Aureliano Sanz Gracia, don Arturo Mendoza Meseguer, don Vicente Pelleguero Lores, don Aureliano Matilla García, don Manuel Martinez Escudero, don Ezequiel Nuñez, don José Moreu Aguiar, don José Martinez Salgado, don Pedro Gamundí Alari, don Luis Rodriguez Ponce de León, don Justo Gonzalez Martinez, don Vicente Portilla Expaleta y don Manuel Pacheco Leiva.

Segundos tenientes, escala reserva retribuida: don Lázaro Carranza Carranza, don Daniel Peña Alarcia, don Antonio Gonzalez Salón, don Domingo Alonso Natal, don Aniceto Cárcamo Martinez, don Manuel Puch Valverde, don Germán Zaldo Hermoso, don Antonio Carpio Carpio, don Juan Lopez Jimenez, don Diego Villalobos Riera, don Eduardo Alvarez Gonzalez, don Emilio Molina Calatayud, don Emilio Asensio Canepa, don Miguel Fernandez Alcanza, don Carlos Martin Ruiz, don José Ureña Rojas, don Juan Lorite Navarrete, don Antonio Colomina Llovera, don Bartolomé Moya Sancha, don Francisco Roselló Cervera, don José Mora Marquez, don Florentino Prieto Martin, don Nicolás Martinez Reyes, don Martin Medrano Barriocanal, don Juan Fraile Martin, don Pablo Lanero Arias, don Rafael Rodriguez Jimenez, don José Diz Costa, don Francisco Ramos Galveño, don Luis Perez Alonso, don Francisco Goyena Lasheras, don Antonio Nuñez de Prado y don Pedro Anaya Lopez.

Noticias locales

Mañana á las cinco de la tarde empezará en la parroquia de San Ildefonso una solemne novena en honor de Nuestra Señora del Coral.

Predicarán los oradores siguientes:

Días 1 y 5, el reverendo padre Antonio de Ubeda.—Días 2 y 8, el reverendo padre José de Pedro Abad.—Días 3 y 6, el reverendo padre Leandro de Ohanez.—4, 7 y 9, el reverendo padre Cándido Monreal.

El domingo 14, día del Patrocinio de Nuestra Señora, á las ocho y media de la mañana será la Comunión general, aplicándose por todas las necesidades de la Iglesia y en especial por las de nuestra nación española y á las diez la función principal en la que predicará el ya citado reverendo padre Antonio de Ubeda.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, celebrará el día 7 del corriente, á la una en punto de la tarde, y en su local de la Casa-Lonja, asamblea general extraordinaria, con objeto de tratar y resolver acerca de los asuntos que quedaron pendientes en la anterior, ó sea la moción de reforma del reglamento presentada por la junta directiva, y la proposición del señor don Francisco Isern, representante de la Cámara en la Junta de Obras del puerto, relativa á la gestión del mismo señor en la expresada Junta de obras.

Tambien se dará cuenta de un informe presentado y suscrito por los señores don José Montes y don Juan Antonio Fernandez, relativo á la situación de la Junta de Obras del puerto, de la que son representantes.

El referido informe queda en las oficinas de la Casa-Lonja para que puedan examinarlo los individuos pertenecientes á la Cámara, que lo deseen.

El señor alcalde tiene ordenada la instalación del teléfono en la nueva casa de socorro, Pasaje de Zamora, y que se adquieran cuantos útiles y efectos sean necesarios en dicha casa benéfica.

Una buena noticia para las personas aficionadas al estudio de la Historia y especialmente para las que hacen el de la de Sevilla.

Nuestro amigo don Alfónso Alvarez Benavides ha conseguido ordenar todos los antecedentes que en el curioso archivo de su padre el conocido escritor ya difunto, don Manuel, existian referentes á la historia de esta capital, y ha formado con ellas una valiosa colección de documentos á cual más interesante.

Con motivo de celebrar ayer sus días el presidente de la Diputación don Carlos de la Lastra, recibió numerosas visitas y otras muchas pruebas de las generales simpatías que goza.

Por el señor Spínola, arzobispo de esta diócesis, se ha concedido permiso á la señora de don Leoncio Barrau, para la celebración de una misa en la capilla de su panteón familiar, en el cual se dió sepultura á su desgraciado hijo don Alberto Barrau, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*.

Anoche estuvieron comiendo en casa del señor alcalde don Gaspar de Atienza, en unión del señor marqués de Salvatierra y don Mariano Atienza, padre y hermano respectivamente del anfitrión, el señor gobernador civil don Guillermo Laá, el conde de Torralva, el concejal del Ayuntamiento señor León y Primo de Rivera, el coronel don José Subia y don Carlos Sanchez Pineda.

En honor á las víctimas del naufragio del *Aznalfarache*, se celebrará una misa de *Requiem* el próximo día 8 en el vecino pueblo de Lebrija.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El astillero de Cadiz

Cadiz 4, 3-50 t. (Retrasado.)

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid una numerosa comisión de obreros, acompañada de los diputados á Córtes señores Viesca y Ruiz Tagle y varias personas de significación en el comercio y la industria de esta plaza.

El viaje tiene por objeto gestionar la adjudicación de un crucero al astillero de Cadiz.

Los gastos de viaje de la comisión se costearán por suscrición popular.

Los comisionados fueron despedidos en la estación por numerosísimos obreros.—*Salido.*

El temporal en provincias

Madrid 4, 4-15 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Tortosa participando que cae sobre aquella población y su término una horrorosa y continuada lluvia.

La crecida y desbordamiento de un barranco ha inundado las calles de la ciudad.

La inundación ocasiona grandes pérdidas.

A la entrada del agua en la población siguieron gritos, lamentos y un pánico espantoso.

Las autoridades adoptan medidas que tiendan á contrarrestar los efectos de la inundación.

Las aguas en Valencia.—Inteligencia política

Valencia 4, 4-40 t. (Retrasado.)

Ha cesado el temporal.

El cielo está completamente despejado.

El río Turia decrece rápidamente.

Las tormentas han causado grandes daños en los pueblos de la ribera.

Háblase de la próxima inteligencia entre un grupo importante de conservadores y los silvelistas.—*Ocaña.*

Lo de Sempau.—Los carlistas

Barcelona 4, 5 t. (Retrasado.)

El juzgado del Norte de esta capital ha resuelto la cuestión de competencia propuesta por el representante de Ramón Sempau, declarando que corresponde. al juzgado ordinario entender en el asunto, habiéndose requerido á la autoridad militar para que se desentienda del mismo.

En el Círculo carlista se celebrará esta noche un banquete para festejar el santo de don Carlos.

Intento de suicidio

Huelva 4, 9 n.

En la calle de Bocanegra ha intentado suicidarse hoy un sugeto llamado José Dominguez.

Este, que se hallaba ebrio, disparóse un tiro en la frente, causándose una herida de bastante gravedad.

Ignóranse los motivos que tuviera para obrar así.—*Lopez.*

Más reuniones carlistas.—Una velada

Bilbao 4, 9-15 n.

Los alcaldes de muchos pueblos de esta provincia han telegrafiado al gobernador civil participándole que los carlistas se han reunido hoy, celebrando banquetes para solemnizar el santo de don Carlos.

La reunión de mas resonancia ha sido la de Guernica, en la que se pronunciaron discursos entusiastas á favor del pretendiente.

En ninguno de estos actos ha ocurrido novedad.

Los carlistas de Bilbao organizan una velada para el sábado próximo.

Dícese que prohibirán la entrada á los periodistas liberales.—*Etchataverry.*

De Cuba

Madrid 4, 9-30 n.

Un telegrama de la Habana dice que mañana firmará el general Blanco ocho circulares redactadas por el estado mayor.

Refiérense á la protección y fomento de las propiedades y á la defensa de vidas y haciendas de los cubanos.

Amplíanse las zonas de cultivo, permitiendo á los concertados extender sus trabajos hasta los límites prudenciales, que fijarán los comandantes militares de cada zona.

Ordénase en dichas circulares el reparto de raciones y la asistencia á los necesitados y enfermos.

Se auxiliará á los ganaderos para recoger ganados, dando preferencia á la tropa para que compre las reses que necesite.

Autorízase la libre venta de ganado durante el plazo que exijan las necesidades en las zonas de concentración.

Tambien se autoriza á los dueños de cafetales y cacaos del departamento oriental para recogerlo.

Evítanse las trabas en los trenes, favoreciendo el trasporte de azúcares y de toda clase de productos.

Excítase á los hacendados á que practiquen la zafra cuya realización se protegerá.

En las repetidas circulares se exponen nuevos medios y procedimientos de guerra.

Ha llegado á la Habana el autonomista señor García Freire.

¡Más expediciones?

Madrid 4, 9-50 n.

Dicen de Nueva York que en un despacho de Cayo-Hueso se asegura que el vapor *Dauntles* ha desembarcado una expedición filibustera en las costas del Camagüey y otra en las de Santa Clara.

Estas expediciones fueron trasbordadas al *Dauntles* por la goleta *Silver Heels*.

Añade el despacho que los insurrectos dirigieron al interior los alijos.

El empréstito filipino.

Rectificación.

Madrid 4, 10-20 n.

El Correo se rectifica hoy, diciendo que de las 100.000 obligaciones del empréstito filipino se han suscrito en el archipiélago 91.500, quedando 8.500 destinadas á satisfacer un saldo de imposiciones voluntarias en la caja de depósitos.

El resultado del empréstito ha sido, pues, favorable.

La Unión constitucional

Madrid 4, 10-40 n.

Una comisión de los representantes del partido de Unión constitucional cubano ha visitado al señor Sagasta, exponiéndole su criterio sobre la cuestión de Cuba, y diciendo que los individuos del partido se mostraban dispuestos á acatar las decisiones del gobierno, desde sus puntos de vista, que creían los más acertados.

El señor Sagasta contestó exponiendo que el programa del gobierno se cumpliría en Cuba sin vacilaciones, creyendo que traería la paz.

La nueva política de Cuba, dijo el jefe del gobierno que requiere nuevos procedimientos, por lo cual los constitucionales no podían tener la influencia política pasada.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

"Cosas" de Albareda

Comenzaremos reproduciendo un lindísimo artículo de Comenge, escrito hace pocos años, en ocasión de que Albareda había sido objeto de un olvido y una injusticia.

Dice así ese primor literario.

***

«Si hay algun hombre que pueda personificar la tierra andaluza, llena de luz y de brillantes colores, de calvas llanuras, cármenes y jardines; á esa tierra cuyo solícito adulador, el mar, toma el aspecto de lago, y los ríos, al desbordarse, parecen océanos; á esa tierra llena de poesía y de misterio, cuyas cordilleras, amenazando el cielo, recuerdan las mitológicas luchas de los gigantes, y cuyas deliciosas umbrías, llenas de flores, nos dan idea de un Dios bueno que está junto á nosotros, envolviéndonos en perfumes, ese hombre es don José Luis Albareda, exministro de Fomento, exministro de la Gobernación, exembajador en París y en Londres, gran cordón de la Legión de Honor, gran cruz, hijo adoptivo de Sevilla y Zaragoza, etc., etc.; José Luis á secas, como él quiere y exige que le llamen sus amigos.

Y representa á Andalucía porque él es soñador, poeta elocuente, bravo hasta el heroismo, delicado, pródigo, noble y magnífico. Regularmente es afable y dulce como ese mar que los romanos llamaban *mare nostrum*, y que parece una inmensa turquesa; pero tiene á veces crecimientos rápidos y justificados, y entonces es el Guadalquivir, que va de monte á monte inundándolo y destruyéndolo todo. Decidle algo poético, un cantor inventado por el pueblo entre el estrépito de la fragua en que se haya vertido á puñados el sentimiento, sus ojos se llenarán de lágrimas, y repetirá más coplas, libianas, deblas, martinetes, seguidillas, polos, jaberas y soleares que todos los cantaores habidos y por haber, y os las dirá con ternura y delicadeza, evocando recuerdos de Granada bajo las magníficas arboledas de la Alhambra; sorprendiendo el cuadro de la Caleta de Málaga; entrándose por la calle de las Sierpes de Sevilla; deteniéndose un instante junto á la muralla de Cadiz, ó admirando aquel bosque de palmeras petrificadas que se llama la mezquita de Córdoba.

Si se le reta, acude sin temor ni alarde; en su juventud garrocheó los toros y los lidió en beneficio de los pobres; es gran ginete, diestro cochero, gusta de las aceitunas, de la manzanilla y de las bocas, y bajo su aspecto de lord inglés, es el andaluz más clásico que ha existido; esto es, un hombre morisco, con un rayo de sol en el cerebro.

Si de la parte externa de su ser pasamos á las interioridades de su alma, ¡qué grandioso espectáculo! Un espíritu sutil, capaz de abarcarlo y comprenderlo todo, ágil en la respuesta y profundo en la observación. Dedicado á la política desde su mocedad, conoce todos los tratados y todas las materias; su nombre sólo, es una autoridad entre los que han estudiado á fondo el arte de gobernar á los hombres.

En cierta ocasión el señor Azcárate, discutiendo con el señor Cánovas, hubo de citar la frase de lord Macaulay de que Inglaterra era monárquica porque quería; como el señor Azcárate no dijese el nombre del autor inglés, de quien tomaba el pensamiento el señor Cánovas, le interrumpió con voz de trueno:

—¿En qué autor ha leido eso S. S.?

A lo que con modestia proverbial en él, pero con firmeza, replicó el señor Azcárate:

—En este momento no recuerdo el autor; pero para S. S., como para mí, hay una autoridad indiscutible que puede acreditar la autenticidad de la frase:

—El señor Albareda, que tiene esta cita misma en un artículo político publicado en la *Revista de España*.

—Pues si lo dice el señor Albareda, es cierto—replicó don Antonio Cánovas del Castillo con sequedad, no atreviéndose á rechazar el testimonio.

El mismo señor Silvela, que gusta de envolver las alabanzas en el deje amargo de la censura, le decía en un momento solemne en que el señor Sagasta había *olvidado* los axiomas políticos de Royer Collard:

—Comprendo que el señor Sagasta olvide ciertas enseñanzas; pero el señor Albareda, sentado como está en ese banco *(señalando el de los ministros)*. ¿cómo ha permitido que el presidente del Consejo de ministros se olvide de Royer Collard? Porque ¿si el señor Albareda no sirve para estas correcciones y enseñanzas, para qué sirve?

¡Para qué sirve! Para todo; para escribir y llenar al país de idea, para hablar y conmover todos los corazones, para resolver justamente los negocios públicos, para ser en todas las ocasiones bueno, honrado y leal.

Todo el mundo sabe que la intolerancia de los antiguos moderados le obligó á dimitir su cargo de ministro plenipotenciario; nadie ignora sus hermosas campañas en la prensa diaria, en aquellos tiempos en que lo escrito con la pluma había que defenderlo con la espada ante los enemigos, con la toga ante los tribunales; llenas están las páginas del *Diario de las Sesiones* de los innumerables discursos en que resplandece su talento, su elocuencia y su amor á la libertad y á todo lo grande.

Es imposible señalarle un sacrificio que no esté dispuesto á llevar á cabo con la sonrisa en los labios. Contra su voluntad, dejó la embajada de París y vino al ministerio de la Gobernación para dirigir una mayoría que desde el primer momento no tuvo más que aplausos y admiración para su jefe.

Resolvió el pavoroso problema de los humos de Huelva; con aquella severidad de criterio nunca puesta en duda por nadie, dictando un real decreto que ni el señor Cánovas, consejero de la compañías mineras de Río Tinto, no se atrevió á derogar por completo.

Aquel decreto le hizo caer del ministerio, porque el señor Sagasta no tuvo energía bastante ni para oponerse al decreto, ni para defender á su ministro de los ataques de los mineros.

A pesar de esto, para Albareda, Sagasta es un ser extraordinario, una especie de Papa, ó lo que todavía es superior á eso, dada la raza de don José Luis, la última encarnación de Mahoma, expresamente regalada á España por Dios ó por Alá para hacer la felicidad de este noble pueblo.

Para Albareda, Sagasta es sabio, músico, artillero, poeta, pescador, sacerdote, estadista, ingeniero, y si no le hubiese muerto una perra cazando en la Granja, lo habría declarado el mejor de los cazadores.

Pero el cadaver de la pobre *Linda*, ha hecho esta declaración imposible.

Albareda es el iniciador y adalid constante de todas las grandes ideas; él concedió el ferrocarril del Canfranc; acabó el de Galicia; dió impulso á las obras del palacio de la Biblioteca, en Recoletos; entregó fondos para salvar de la ruina la Alhambra, la Catedral de Sevilla, la de León; reparó el patio gótico florido de San Juan de los Reyes en Toledo; dió la cátedra á los primeros lugares; defendió á los maestros de escuela; es y ha sido el mas gran defensor de las libertades públicas.

Por la primera vez, despues de su larga vida política, ningun distrito lo han enviado al Congreso, ninguna provincia al Senado, ni siquiera Universidad alguna se acordó del hombre que mas había hecho por las Universidades.

La reina, que es toda bondad, puede corregir este olvido criminal de la patria, nombrándole senador vitalicio, en la seguridad de que no habrá otro en la Cámara que lo merezca mas.

¡Qué dulce debe ser para los reyes poder corregir alguna vez los errores de los pueblos!

RAFAEL COMENGE.

***

Fragmento de un artículo del señor Hermida:

«Albareda como periodista tiene horror á las frases hechas. El redactor de *Los Debates* que usara mas de una vez un lugar común vertido en frase hecha, perdía toda estimación periodística á los ojos de Albareda. Llegó á poner un grandísimo encerado en lugar visible de la redacción de *Los Debates*, y en el extenso espacio de tal encerado mandó escribir de modo permanente todas las frases hechas. Cuando admitía un redactor, nunca por recomendación de nadie, llevábalo ante el encerado de las tales frases hechas y decíale:

—Lea usted bien todo cuanto ahí he mandado escribir. En ningun artículo de usted he de leer ni una sola frase hecha. Cuando usted escriba consulte bien sus cuartillas con esa larga lista y si se le escapare alguna frase de las de ahí... bórrela usted; pues de salir publicada, lo que tiene usted que hacer es verse con el administrador de este periódico para liquidar con él su cuenta.

Por ese y otros modos logró hacer Albareda de *Los Debates* el diario madrileño escrito con mas nitidez, frescura y originalidad que se ha publicado entre los de la moderna prensa nacional.

El señor Albareda ha sido corresponsal del *Diario de la Marina* y sus cartas fueron siempre leidas con gran atención.

Amigo de Gladstone, explícome y aplaudo que el gran anciano haya nombrado ahora corresponsal de *The Globe* de Lóndres en Madrid al exministro liberal y exembajador de España en Inglaterra señor don José Luis Albareda.»

***

Terminaremos con esta anécdota, referida por Angel Muro:

«En cierta etapa del gobierno liberal, y en la remoción y provisión de destinos, dejaron cesante en el ministerio de Hacienda á un modesto empleado, un chico joven, trabajador y aplicado, que gozaba de un sueldo anual de 4.000 reales con el correspondiente descuento.

Sin padrino el infeliz y sin recomendación alguna, se le ocurrió no se sabe por qué, pedir una audiencia al ministro de Fomento, que lo recibió en el acto.

—Señor—le dijo—el cesante.

Pido á V. E. una colocación y le suplico me ampare, pues yo soy el único sostén de mi pobre y anciana madre y de mi hermanilla, y me han dejado cesante en Hacienda.

—Está bien—contestó el ministro—déjeme usted una nota con las señas de su casa, y vuélvase por acá dentro de tres días.

. . . .

Así que hubo salido del despacho del ministro el pretendiente, llamó el jefe al portero mayor, y le dijo:

—Entérese usted de esta nota, pero enseguida, y averígüeme si el interesado es probo, si es verdad que tiene madre y hermana, si es cierto que él sostiene la familia, etcétera, etc.

Al día siguiente la investigación estaba hecha, y en todos puntos conforme con lo dicho por el postulante, que en muchas cosas se había quedado corto.

Llamó entonces el ministro al jefe del personal y le ordenó que en el acto extendiera una credencial de 6.000 reales á favor del muchacho cuya nota le entregó.

Llegó el día deseado, y el pretendiente, sin hacer espera, entró en el despacho de S. E.

—Tome usted—le dijo el ministro—y le entregó la credencial.

—¡Señor, balbuceó el muchacho casi sollozando, al ver que era de 6.000 reales el papelito, gracias, señor!

—A Dios se las da usted, amigo mío, porque cuanto me dijo de su madre y hermana es cierto, y además, porque es usted un buen empleado, y... Pero si me hubiera usted contado una mentira, si me hubiera usted engañado, *camará* del puntapié que le doy, le reviento.

—Vaya usted con Dios.

. . . .

Como este cuento no es cuento, aunque lo parezca, vaya para terminar el nombre del ministro.

José Luis de Albareda.»

Noticias locales

Por acuerdo de la junta del Monte de Piedad y Caja de ahorros, se devolverán gratis los lotes de la sección de ropas y otros efectos empeñados en la casa central y sus sucursales, durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año, cuyos préstamos no excedan de cuatro pesetas. Los lotes expresados deberán recojerse desde el día de la fecha hasta el 24 de Diciembre próximo.

El señor Gobernador antes de adoptar medidas de rigor contra los ayuntamientos morosos en el pago de las obligaciones de primera enseñanza ha dirigido cartas particulares á los alcaldes, excitándoles al inmediato ingreso. Muchos de ellos han contestado á la invitación y contra los restantes se propone adoptar el señor Laá enérgicat medidas.

El general Sanchez Mira marchó ayer á Jerez. Allí pasará seis ú ocho días, regresando luego á esta ciudad, donde permanecerá un par de semanas. Despues volverá á Madrid donde tiene concedido su cuartel.

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga:

«De Ronda y Málaga han escrito al nuevo alcalde de Sevilla, el distinguido rondeño señor Atienza, felicitándole sus muchos amigos por haber tomado posesión de dicho cargo.

El señor Atienza es hombre de celo é iniciativa y hará mucho por Sevilla.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlática:

El *Alfonso XII* salió el lunes 1.º de Las Palmas para Puerto Rico, el *León XIII* llegó el martes 2 á Barcelona, el *Reina María Cristina* llegó el miércoles 3 á Santander y el *Ciudad de Cadiz* llegó el martes 2 á Barcelona.

Accidentes socorridos en la casa de socorro de Triana durante el pasado mes de Octubre:

Fortuitos: varones, 71; hembras, 24. Consulta pública: varones, 302; hembras, 241.

Estos enfermos han dado un total de 3.856 consultas.

Ha sido autorizado el propietario de la casa calle Francos número 48 para ejecutar obras de reforma.

El arriendo de consumos participa haber nombrado administrador de la cobranza de dichos derechos do la Hacienda á don Domingo Feria y España, cesando don Agapito Gomez.

La Alcaldía á propuesta de la comisión de Policía urbana, y en vista de la petición formulada por el director de la Escuela de Bellas Artes, ha ordenado al ingeniero municipal la formación de presupuestos de gastos que ha de ocasionar la ampliación del alumbrado eléctrico para las clases nocturnas de Aritmética y Geometría de dicho centro de enseñanza.

Se ha solicitado por don Andrés Reyes y Gomez el establecer una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando.

El señor Noval ha pedido licencia para la construcción de una finca en el primer lote de terreno en la nueva vía prolongación de la del Moro.

Los propietarios de las parcelas enagenadas por el Ayuntamiento en calle Arroyo, han solicitado de la Alcaldía se arregle el pavimento de dicha calle y se coloque alumbrado en las construcciones que han ejecutado en dichos terrenos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 6.982'99 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2'591'42, al impuesto de cédulas personales 622'05, á aduana 3.077'48 y á consumos 562'36.

Algunos individuos sorprendiendo la buena fé de los industriales, con promesas de no elevar su contribución, estafan á estos exigiéndoles cantidades mas ó menos elevadas. No hace muchos días ha ocurrido esto con un industrial de la calle Alfonso XII.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial don José Benjumea Cardeña.

Por la depositaria pagaduria de Hacienda de esta delegacion se han satisfecho hoy 8.626'88 pesetas para atender á los pagos de las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El señor don Alfonso Cañaveral ha recibido el encargo de ilustrar el tomo 7.º de la obra del ilustre poeta don Manuel Cano y Cueto.

Se ha elevado al ministerio de Fomento por la Junta de Instrucción pública, el nombramiento de un vocal para dicha Junta en concepto de individuo de la comisión provincial. En la terna figuran los diputados señores García Galindo, Andrade, Navarrete y Collantes de Terán.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de esta provincia con carácter de interino por deber cubrirla con sargentos licenciados, don Dámaso Cerezo y Vega.

El recaudador del impuesto de derechos reales ha remitido á esta administración de Hacienda relación provisional de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Antonio Perez Cruz, y datos del amillaramiento de las fincas comprendidas en ellos.

Las cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de nueve hombres, cuatro mujeres y nueve párvulos.

A las diez de esta mañana se ha verificado la conducción al cementerio de San Fernando del cadáver del teniente coronel don Manuel Expósito. Dos compañías, escuadra de gastadores, banda de cornetas y música del segundo batallón del regimiento infantería de Granada al mando de un comandante, tributaron al finado los honores que por su graduación le correspondían.

Se nos asegura que el ganadero señor Salas no ha autorizado la competencia anunciada de las reses suyas que se lidiarán el domingo próximo con las del vizconde de San Martino.

La administración de Hacienda requiere á los ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan, caso de no haberlo hecho ya, la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre, debiendo tener entendido los concejales de los mismos que si no verifican dicho pago dentro del actual trimestre, serán declarados responsables personalmente y requeridos por la vía de apremio, segun determina la ley.

En Lebrija ocurrieron ayer dos invasiones de la epidemia reinante y en Sanlúcar la Mayor una.

El día 20 se verificará en Carmona la subasta de varios muebles embargados por débitos al pósito de aquella ciudad.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En el exprés de ayer llegaron á Sevilla el bizarro general de división don Nicolás del Rey y su ayudante el comandante de infantería don Manuel Muñoz Medina. Hoy ha sido visitado por los numerosos amigos que en Sevilla cuenta el ilustrado general.

Se ha concedido á doña Amparo de Mier é Iberry, viuda del teniente coronel de artillería don Timoteo de la Mier y Zamanillo, la pensión anual de 1.500 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Continúa en estado relativamente satisfactorio la mujer que el mes pasado se arrojó por un balcón á la calle Bayona y de cuyo hecho dimos cuenta.

Durante el pasado Octubre se han registrado en Benacazón tres nacimientos y cuatro defunciones; en Burguillos cuatro y cinco y en Sanlúcar la Mayor cinco y 18.

Por el sargento de carabineros Manuel Corchado fueron aprehendidas en la tarde de ayer dos cajas conteniendo calzado, con peso de 113 kilos, por no presentar su dueño los documentos prevenidos para su circulación.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Los primeros fríos son los más peligrosos para los que padecen afecciones bronquiales y pulmonares. Para evitarlas y curarlas aconsejamos una vez más las pastillas Morelló. Farmacia de Ruiz y compañía y principales.

Una comisión del claustro del Instituto, formada por el director y el secretario de dicho establecimiento docente señores Iribarren y Macias, ha cumplimentado hoy al gobernador civil señor Laá.

La comisión provincial ha despachado hoy favorablemente el repartimiento vecinal de los arbitrios extraordinarios concedidos al ayuntamiento de Gines para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del corriente año económico.

Mañana, en el tren expreso, regresará de Madrid el respetable senador vitalicio, jefe de los conservadores de esta provincia, señor don Eduardo de Ibarra.

El gobernador civil señor Laá ha dado órdenes para que todos los individuos que componen el cuerpo de órden público vistan el uniforme reglamentario. Merece plácemes la conducta del señor Laá.

En la Alcaldía se ha recibido hoy para su entrega á la familia del finado el real despacho de coronel de la guardia civil á favor de don Cayetano Mantilla y Giraldez, fallecido en esta capital.

Han regresado de Marmolejo la condesa de Bagaes é hija Dolores y don Ramón de Ibarra é hijos.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Por falta de timbre se halla detenida en el registro de la Alcaldía una instancia de los vecinos de la calle del Socorro y otras pidiendo se nombre guarda nocturno á Francisco Mendez.

Se ha autorizado la instalación de una fábrica en la plaza de la Constitución, número 4. Creemos que no se tratará de implantar en dicho sitio, el mas céntrico de Sevilla, caldera de vapor.

Ha sido denunciada, como ruinosa, la casa calle Gonzalez Cuadrado, número 12.

El jefe de la abogacía del Estado en esta delegación, don Vicente Belliure, ha sido destinado de jefe de administración de tercera clase á la delegación de Madrid.

Se encuentra enferma de la epidemia reinante doña Carmen Ortiz, esposa de don José Rodriguez Patiño. Deseámosle un rápido restablecimiento.

La comisión de Policía urbana ha informado la instancia suscrita por los vecinos de la calle Alfonso XII, en la que pedían se mejorase el alumbrado de los faroles de aquella vía en sentido de que la empresa de gas sea la que lleve á cabo dicha modificación. Aplaudimos esta idea, no solo por lo que á nosotros atañe, sino porque redunda en beneficio de una de las calles de mas circulación y mas hermosas, por la importancia de sus edificios y sitio que ocupa en la capital.

Don Agustin Blanco ha solicitado establecer una verja en una sepultura de su propiedad situada en la calle San Servando, del cementerio de San Fernando.

Despues de 25 años de servicios en esta delegación de Hacienda, ha sido declarado cesante el portero de aquellas oficinas don Antonio Martin Romero.

En el albergue de Capuchinos han quedado detenidos y á disposición del señor gobernador 12 pobres, que serán conducidos á sus pueblos natales.

El domingo próximo, á la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo la sociedad del Tiro de Pichones.

Tribunales

Un homicidio

Se constituyó la sección tercera de esta Audiencia provincial, con el Jurado de Sevilla, para fallar la causa del juzgado del Salvador, seguida contra Teodoro Delgado Suarez, por homicidio de Manuel Luque Jimenez, ocurrido en la noche del 17 de Enero último, en el barrio de Triana.

El procesado llevó á cabo el hecho, disparando dos tiros al Manuel Luque.

Practicada la prueba, el abogado fiscal, don Cipriano de Lara, mantuvo sus conclusiones provisionales como definitivas, estimando que el hecho constituía el delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

Don Manuel Clavijo, defensor del procesado, interesó del Jurado un veredicto de inculpabilidad, fundado en que su patrocinado no era autor de delito alguno.

El veredicto

Los jurados deliberaron, contestando al veredicto formulado, de acuerdo con la defensa del procesado, dictándose sentencia absolutoria.

Otro homicidio

La sección segunda y el Jurado de Morón, tambien se ha reunido hoy para ver y fallar la causa de este juzgado, seguida contra Francisco Catalejos Barrera, por homicidio de Andrés Gamero Barroso.

El hecho tuvo lugar el día 21 de Noviembre de 1896 en el olivar del Andrés, al sitio «Peña del Aguila», término de Pruna, disparando el Catalejos su escopeta contra aquél, causándole una herida en la región glútea, que le produjo la muerte.

A la hora de entrar en máquina este número, aún no se había dictado sentencia en esta causa.

A la visita de cárceles que se celebrará mañana asistirán los señores Dominguez Abarrátegui y Mesa.

Sobre las obras del río

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO:

Muy señor nuestro: Rogamos á usted el favor, se sirva publicar en el periódico de su digna dirección los documento adjuntos que se han cruzado entre el señor presidente de esta Cámara de Comercio y los que suscriben.

Anticipan á usted la más expresivas gracias sus más atentos seguros servidores Q. S. M. B., *José de Montes Sierra.—Juan Antonio Fernandez.*

Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

Muy señor nuestro: Adjunto remitimos á usted el informe que presentamos á la Cámara, sobre el estado en que se encuentra la Junta de Obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia, deseamos se imprima y reparta á todos los socios de la Cámara, al comercio, autoridades, corporaciones, prensa y cuantos se interesan en estos asuntos, y se discuta en una asamblea extraordinaria citada al efecto.

Si lo que no esperamos suceda, la directiva se opusiera á imprimirlo y publicarlo, rogamos á usted nos lo *devuelva* para hacerlo á nuestra costa.

Sírvase usted acusar recibo de la presente á sus afectísimos S. S. Q. B. S. M., *José de Montes Sierra, Juan Antonio Fernandez*,

Sevilla 30 Octubre 1897.

Señores don José de Montes Sierra y don Juan Antonio Fernandez.

Muy señores míos: Correspondo al deseo expresamente manifestado por ustedes en la que con fecha 30 de Octubre pasado me han dirigido, y se sirvió entregarme personalmente anoche el señor don Juan Antonio Fernandez, acusándoles por la presente recibo de la misma, y participándoles daré cuenta de ella á la junta directiva en la sesión ordinaria que celebrará esta noche.

De ustedes afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Hilario del Camino.*

3 Noviembre 97.

En la sesión celebrada anoche por la junta directiva de esta Cámara de Comercio, se acordó pasar á la Asamblea general extraordinaria que debe celebrarse el 7 del corriente, el informe que á la misma se sirven ustedes dirigir, acerca de la situación de la Junta de Obras del puerto, y que con atenta carta, fué entregado al presidente de esta corporación. Al efecto, segun lo acordado por la directiva, se ampliará la citación circulada para dicha Asamblea, en la forma que expresa el adjunto impreso, quedando á la resolución de la misma Asamblea determinar respecto al estremo de la impresión del citado informe y documentos que á éste acompañan.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, tenemos el honor de comunicar á ustedes para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á ustedes muchos años. Sevilla 4 Noviembre 1897.—El secretario accidental. *Dionisio García.*—El presidente, *Hilario del Camino.*

Señores don Juan Antonio Fernandez y don José de Montes, representantes de esta Cámara en la Junta de Obras del puerto.

En vista del acuerdo tomado por la mayoría de la junta directiva de la Cámara, verdaderamente inexplicable para nosotros, y que cuantos se interesan en este asunto podrán apreciar, nos hemos personado hoy en la secretaría de dicha Cámara, y recogido el informe que solo á nosotros pertenece, para imprimirlo, publicarlo y repartirlo al comercio, autoridades, corporaciones, prensa, etc.; hecho esto, pediremos con arreglo al reglamento la reunión de una asamblea extraordinaria, donde se discuta nuestro informe con verdadero conocimiento de causas.

Puesto que parece que hay quien intenta que no se haga luz en tan vital asunto para Sevilla, nosotros deseamos que resplandezca la mayor claridad en nuestros actos como representantes de la Cámara en la Junta de Obras del río.

Tambien debemos hacer constar que el suelto que publica en su periódico de hoy, edición de la mañana, referente á la forma que por sus autores fué retirado el informe de la secretaría de la Cámara y al levantamiento de un acta notarial, es completamente inexacto en todas sus partes.—*José de Montes Sierra, Juan Antonio Fernandez.*

Sevilla 5 de Noviembre de 1897.

Socorros á Herrera

En el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de este, se reunió anoche la junta de socorros para acordar los que se han de remitir á Herrera para atender á las calamidades sufridas por aquel vecindario en la madrugada del primero del actual, á causa del desbordamiento del arroyo Polancón.

Asistieron los señores Gisbert, presidente interino de la Audiencia; don Juan Bol, delegado de Hacienda; don Carlos Lastra, presidente de la Diputación, y don Joaquin Villar, que actuó de secretario.

El señor Spínola, arzobispo de esta diócesis, excusó su asistencia.

El señor Laá expuso á los concurrentes el motivo de la reunión, acordándose por unanimidad contribuir con 2.000 pesetas del sobrante que existía de lo recaudado el año pasado para atender á la crisis obrera.

Dicha cantidad se ha remitido hoy con una pareja de la guardia civil al alcalde de Herrera, para que atienda las necesidades más apremiantes.

El gobernador se ha dirigido además á la Diputación provincial, excitándola á que coadyuve si le es posible á esa obra benéfica.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Se reunió esta tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Molero y con asistencia de los señores Tobar, Sanchez Pineda, Esquivias, Gonzalez Meneses, Lupiañez é ingeniero municipal.

Despues de aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer se cedan al Hospital de la Caridad dos farolas del antiguo alumbrado por gas de las Casas Capitulares y que se autorice al alcalde para que al mismo benéfico establecimiento pueda donar algun otro material sobrante del mismo alumbrado.

Nombrar ponente á los señores Sanchez Pineda, Esquivias y Gonzalez Meneses, para que informen respecto á la instancia de don Manuel Alvarez Alonso, que pretende se le conceda autorización para hacer reformas en un puesto de chacina del mercado de Triana.

Ultimamente se acordó nombrar á los señores Esquivias y Gonzalez Meneses para que dictaminen respecto á la adquisición de material para socorro en los incendios.

Los ponentes se reunirán probablemente mañana, ocupándose desde luego de la redacción del dictámen.

Intento de suicidio

Esta mañana á las ocho intentó suicidarse en su domicilio, Mezquita, 4, una joven de 23 años de edad llamada Fernanda Alonso.

Para realizarlo, disolvió las cabecillas de dos cajas de cerillas en un vaso con alcohol, bebiéndose el contenido.

A los pocos instantes sintió terribles dolores, que alarmaron á la familia y vecinos, á los que confesó la muchacha lo que había hecho.

Avisado el juzgado se personó en la citada casa el juez de guardia don José García de Velasco, con el escribano don Rafael Mejías.

El primero mandó venir un médico, acudiendo el señor Romero, que reconoció á la joven y la recetó vomitivos que la hicieron arrojar el veneno.

Algo aliviada, pero en estado grave, quedó la joven en su casa.

A las preguntas del juez manifestó la muchacha que había tratado de envenenarse porque tenía relaciones muy formales con Pedro Martin y los padres de éste se oponían á que los chicos se casaran.

En el mismo sentido declararon la madre de Fernanda y los vecinos de la casa.

De sociedad

Con motivo de celebrar ayer sus días la señora condesa de Peñaflor, acudieron á felicitarla en la suntuosa morada que posee en la calle de San Vicente una numerosa y distinguida concurrencia.

Los condes de Peñaflor, su hijo el primer teniente de artillería don Luis Halcón, su bella hija María, y secundados por sus hermanos don Ramiro y don Fernando, hacían los honores de la casa; atendiendo con exquisita amabilidad y multiplicándose para atender á los que tuvieron la dicha de asistir á tan grata fiesta.

Entre las muchas personas que allí vimos estaban las señoras marquesas de Marchelina, San Gil, condesa de Corchado, baronesa de la Vega de Hoz, señoras de Freüller, Pickman de León, Benjumea, Piñar, Vivar, Jácome, Aranaz, Caro de Calvo, Bonaplata, viuda de Escalera, Pickman de Piñar, Brieva de Arjona, y Benitez de Lugo.

Señoritas de Benjumea (Carmen y Fernanda), Marchelina (Cecilia y Conchita), Vazquez Lastra (María, Araceli y Candelaria), Benjumea y Medina (María), Halcón y G. de Acuña (Dolores), Villalón (Carmen), Guzman, Fernandez Peñaranda, Piñar (María), Mendicuti, Solís (Rosario, María y Gracia), Vivar (Carmen y María), Ureta, Jácome, Ternero (Carmela, Candelaria y María Victoria), Camaño, Calvo (Angelita), Lora, Barón, Arjona (Mercedes), Medina (Mercedes), Escalera (Isabel, Dolores y María), Legnina, Benitez de Lugo, Quintano, etcétera.

Del sexo fuerte estaban los señores general Delgado, alcalde señor marqués de Paradas, conde de Bagaes, marqués de San Gil, conde de Torralva, marqués de Casa-Ramos, don Ignacio Halcón, don Santiago Freüller, Halcón (don R. y F.), Valdecañas, Halcón (don Antonio), Soriano, general Mendicuti, comandante de marina señor Guzman, Halcón y G. de Acuña (don Rafael), coronel de artillería señor Lopez Dominguez, Fernandez (don Julio), Arespacochaga, Aranáz, Grimarest, Maestre (don Juan M.ª), Marquez Plata, Betancourt, Ibarra y Rul, León y Primo de Rivera, Pariadé, Calvo y Benjumea, Fernandez Peñaranda, Ureta (don M. y F.), Ponce de Herrasti, Atienza (don Mariano), Camaño, coronel de artilleria señor Jácome, Ternero, coronel de artillería señor Zubía, Benjumea y Torabillo, Lastra (don Bernardo), Legnina, Quintano, Medina y Arjona, don Ricardo y don Manuel Arjona.

Sucesos

Esta mañana, en la plaza de Santa Bárbara, encontrábanse varios muchachos apedreando y mofándose de una pobre anciana, á la que derribaron y ocasionaron varias contusiones.

La pobre, con lamentos y gritos demandaba auxilio, sin que los desalmados chicos hicieran caso, antes al contrario, mortificaban mas á la víctima.

Esperamos que estos espectáculos tengan fin en bien de la cultura del pueblo sevillano.

—Esta tarde fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo que al bajar por una escalera de su casa cayó y se causó una herida contusa en la ceja derecha.

La línea férrea de Málaga

Los desperfectos

La Unión Mercantil, de Málaga, del día 3, llegada anoche y repartida hoy, publica estensos detalles de los desperfectos causados por el temporal.

Copiamos los siguientes párrafos:

El telégrafo

La inundación alcanza á las florecientes huertas de Cartama y Pizarra.

A la salida de la estación del primero de los pueblos mencionados se notan los estragos causados por el temporal en la línea telegráfica del Estado.

Los hilos yacen por tierra: los postes telegráficos hechos añicos, muestran tendidos en el suelo, sus corroidas extremidades, signos de flaqueza y abandono.

En los kilómetros 171 y 172 no hay un poste sano.

No ha sido menester que las aguas arrastrasen con gran impulso los terrenos movedizos para quebrar aquellos palos, corroidos por el tiempo.

Camino del Chorro

El tren de la una y quince murió en Alora.

La locomotora núm. 269, que arrastraba dicho tren, siguió hasta el puente de las Mellizas, donde comenzaban los trabajos, para dejar las palas pedidas por Mr. Veneziani y recoger á este ingeniero.

Merced á la esquisita amabilidad del jefe de la estación de Alora don Antonio Hurtado, que siente verdadero entusiasmo por la prensa, encontramos albergue en dicha locomotora y pudimos explorar los terrenos anegados.

La locomotora emprendió su rápida carrera, llegando hasta el kilómetro 147, donde una verdadera muralla de tierra caliza y pegajosa cubría la vía férrea, alcanzando una altura de cerca de un metro.

La brigada de trabajadores, al mando del subjefe de sección don Antonio Rubio Calmarino, trabajaba con verdadero afan, para dejar libre el paso.

Es la segunda vez que estos valientes obreros emprenden tan penosísima tarea, pues los trabajos que realizan durante el día, se malogran por la noche con la fuerza del temporal.

En el kilómetro 146 hay otra cortadura mas intensa: grandes masas de barro arrastrado por las corrientes obstruyen la vía.

En los túneles

A las cuatro de la tarde llegaban á pie, al kilómetro 145 el ingeniero señor Venezitant, que había salido de Bobadilla ayer por la mañana y el inspector de contabilidad don Francisco Rodriguez, que había ido á la estación del Chorro por la documentación, cumpliendo penosos deberes de su cargo.

Pronto nos pusimos al habla con estos distinguidos amigos, completando la información con datos sobre el terreno.

El paso mas grave y dificultoso se encuentra entre los túneles tres y cuatro, donde hay mas de dos metros y medio de tierra.

El túnel número tres está inundado á una altura de mas de un metro, verificándose el desagüe por medio de una gran cuneta longitudinal.

La trinchera de la estación del Chorro ha experimentado dos desprendimientos muy fuertes: los dos túneles de entrada y salida en dicha estación se encuentran tambien interceptados.

En la estación de Gobantes ha habido un fuerte desprendimiento; el agua llegó hasta las oficinas, inundándolas por entero y alcanzando á una altura de 40 centímetros sobre el suelo.

Débese este daño á las deficiencias de luz de la obra de la carretera de Ronda.

Los estragos causados por el temporal entre Gobantes y Bobadilla son de menos importancia.

Los trabajos

Ciento cincuenta hombres, de la brigada fija y auxiliares, trabajan sin descanso: algunos con el agua hasta la cintura permanecen muchas horas, dedicando todas sus fuerzas á tan penosa tarea.

El señor Veneziani estaba muy satisfecho de la resistencia y actividad de los obreros de la brigada fija.

Durante la noche no se interrumpen los trabajos.

Cuando quedará libre el paso

Es muy aventurado afirmar cuándo quedará libre el paso, pues el temporal reinante destruye durante la noche los trabajos realizados por el día.

Todo depende del estado del tiempo.

Si durante la noche última ha cesado la lluvia en la zona que comprende la vía interceptada, mañana circularán los trenes, con trasbordo el túnel número cuatro.

Dicho trasbordo se verificará con relativa comodidad para el viajero, pues se está formando una fuerte línea de grava para dominar el barro.

Si el temporal ha seguido azotando aquellos terrenos tardará muchos días en quedar la vía libre, temiéndose daños de gran consideración.

Sala Piazza

La sociedad de cuartetos de Sevilla celebrará un concierto, primero de la temporada, el domingo próximo á las ocho y media de la noche por los señores Carretero y Oliva, violines; Romero, viola; Albareda, violoncello; A. José, contrabajo, y la señorita Corbellini, piano, y con el concurso de la señorita Dolores Sanz Arizmendi.

Programa.—Primera parte: Primero: Ouverture Oberon, sexteto, Weber. Segundo: Cuarteto IV, primera parte, Mendelssohn; Allegro assai appasionato, Scherzo, Andante, Presto agitato.

Segunda parte: Primero: Nocturne et Marche Du Songe d'une nuit d'Eté (trio), Mendelssohn; Con moto tranquilo, Allegro vivace, primera vez, Segundo: Primer tiempo del segundo concierto en sol menor, para piano, por la señorita Dolores Sanz, Saint-Saens Tercero: Escenas andaluzas, sexteto, Bretón; número 1, Bolero; 2, Polo gitano; 3, Marcha y saeta, y 4, Zapateado.

MERCADOS

En esta capital obtuvieron los siguientes precios los artículos de consumos:

Trigo, quintal métrico 25 pesetas; cebada, 24; maíz, 17; garbanzos, kilógramo, 0'45; arroz, 0'60; aceite, litro, 1'10; vino, 0'75; aguardiente, 1'25; carne de carnero, 1'20 kilógramo; vaca, 1'60; tocino, 1'75; paja de trigo 0'04 kilo.

Utrera.—Trigo, hectólitro, 29'81 pesetas; cebada, 11'04; maíz, 15'09; garbanzos, 0'48, kilógramo; arroz, 0'83; aceite, 0'97; vino, 0'31, litro; aguardiente, 1'24; carne de carnero, 1'07, kilógramo; vaca, 1'13; y tocino, 1'21.

Sección judicial

Hoy se ha celebrado ante el juzgado de la Magdalena la información testifical que exige la ley para acreditar la posesión de la cosa, en un interdicto de recobrar á instancia de don Manuel Polera, contra don Manuel Bernar y don Mariano Andrés Fabiá, asistiendo por la parte actora el letrado don Blás Enrique Jimenez y el procurador don Salvador Rodriguez Cardoso.

Los autos penden en la escribanía de don José Bergali.

—Se ha celebrado sin efecto en el juzgado del Salvador la subasta de los bienes embargados á don Juan José Lopez en autos sobre desahucio á instancia de la testamentaría de don José Marañon y Martinez.

Los autos penden en la escribanía de don Eduardo Gonzalez Mora.

—Con fecha de hoy se ha dictado auto por el juzgado de San Vicente en las diligencias que don Eduardo del Castillo é Infante sigue contra don Juan José Gonzalez Nandin, sobre desahucio de una dehesa, por el cual se ordena la acumulación de autos, uniendo á estos los que de igual clase penden en el juzgado de la Magdalena.

Las actuaciones principales se tramitan por ante el escribano señor Gonzalez Atané.

—Para el día 9, martes de la próxima semana, se ha señalado la vista de los autos ejecutivos seguidos á instancia de don Diego Lopez de Morla contra don José Rodriguez Ortega.

El letrado de la parte actora lo es don Antonio Romero y Romera, y el procurador don Juan Delgado. Contrarios don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Juan Altolaguirre y Ordoñez.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido por esta oficina los negocios siguientes:

Pudente. Un exhorto del juzgado de Campillo, procedente de autos ejecutivos á instancia de doña Rosario Rodriguez, para cumplimiento de ejecución, que fué presentado por don Cayetano Sanchez Gil, ha correspondido al actuario don Antonio Tellez.

Pobre. Otro exhorto del juzgado de Cazalla, procedente de autos, procedimiento de apremio para efectividad de costas, contra C. L. A., que correspondió al escribano don Jacinto Valdivia.

—Otro idem. del juzgado de Marchena, procedente de autos á instancia de doña Adriana Fernandez Jimenez, para unaratificación, el cual ha correspondido al escribano don Rafael Mejías.

—Otro idem del juzgado del distrito de la Universidad de Barcelona, procedente de autos entre don Luis Pons y Plás y don Antonio Pons y Enrich, reclamando unas certificaciones.

Ha correspondido á don José María Chiclana.

—Un incidente de pobreza presentado por el procurador don Antonio Montero á nombre de doña Julia Javier de Andrade, que correspondió al actuario don Juan Romero.

—Otro incidente de pobreza presentado por el mismo procurador á nombre de don Joaquín de la Moneda Aygual, que ha correspondido á don Antonio Tellez.

—Otro idem, idem presentado por el procurador don Francisco Fernandez Zaira, á nombre de don Eduardo Sandoval y Sotelo que correspondió al escribano señor Megías.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Prueba de un juicio á instancia del procurador don Enrique Jimenez á nombre de don José Pazos, por cobro de pesetas.

—Juicio verbal á instancia de don Manuel Rodriguez Solares, por los señores don Pedro Gonzalez y Hermanos sobre cobro de cantidad.

—Prueba del juicio verbal á instancia del procurador señor Velilla á nombre de los señores Prieto, Ruiz y Moreno.

—Juicio verbal á instancia del procurador Escudero por doña Ana Bayón y Ballesteros sobre cobro de pesetas.

—Otro á instancia de don Manuel Ramos y Rodriguez por cobro de pesetas.

—Juicio de conciliación á instancia del procurador señor Gonzalez Marquez por don Angel Laguna.

Magdalena.—Continuación de un juicio verbal sobre cobro de reales promovido á instancia de don Gregorio Moreno.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de José Palomino, por cobro de pesetas.

—Juicio de desahucio á instancia del procurador don José Pachón.

—Otro desahucio á instancia del procurador don José Escudero y Marzo.

—Juicio verbal promovido por el procurador don Enrique Jimenez, por cobro de pesetas.

—Otro á instancia de don Mateo Perpiñá, por el mismo concepto.

—Otro á solicitud de doña Manuela García, por idem idem.

—Juicio de desahucio á instancia de doña Antonia Antúnez.

San Roman.—Práctica de prueba en juicio verbal á instancia de don Aurelio Arce, por cobro de pesetas.

Crónica de Madrid

4 de Noviembre.

Albareda

Alto, grueso, subido de hombros, figura varonil y gallarda: cultísimo, elocuente orador, narrador ameno, demócrata en las doctrinas, aristócrata en gustos y costumbres, tolerante con todos, conocedor de la historia contemporánea, mas aun de la constitucional de Inglaterra, mas todavía del toreo español, del cual, como de las carreras de caballos, fué tan acérrimo partidario como pudo serlo el que más. Este era Albareda, queridísimo en el partido liberal, popular en Madrid, conocido en el extranjero, alabado en todas partes. Con ser muchas cosas, no se le citaría aquí si no hubiese sido uno de los hombres que han contribuido en España á trasformar el periodismo. Eso, y sus brillantes cualidades de escritor, le dan derecho al elogio de los amantes de las letras, y sobre todo á la gratitud de la prensa nacional.

***

En algunos apuntes biográficos de Albareda, publicados en los diarios de esta mañana, leo muchas inexactitudes.

Dice un periódico que siendo gobernador de Madrid en los momentos de la proclamación de don Alfonso XII, tuvo detenido en las oficinas del gobierno civil al señor Cánovas, al cual guardó todas las atenciones que merecía tan distinguido huésped, quien pasó, añade el biógrafo, desde dicho centro á ocupar el despacho de la presidencia del Consejo de ministros.

No hay semejante cosa. Cuando el brigadier Daban proclamó rey en Sagunto á don Alfonso, era gobernador de Madrid el señor Moreno Benitez, quien dispuso, el 28 de Diciembre de 1874, que en calidad de detenidos fueran al gobierno civil los señores Oñate, Cánovas y Escobar, por desgracia muertos, y Cárdenas y Botella, por fortuna vivos, Moreno Benitez, les tuvo allí 26 horas, transcurridas las cuales despidió á los presos con un banquete, terminado el cual, el señor Cánovas se dirigió al ministerio de la Guerra á donde convocó á los exministros moderados y conservadores para formar el primer ministerio de la restauración, y á Moreno Benitez reemplazó el marqués de Alcañices.

***

La cooperación de Albareda á la transformación del periodismo contemporáneo está en muchos periódicos, pero, en ninguno tanto como en *Los Debates*. Era una publicación que contenía las amenidades de los diarios extranjeros y la buena literatura periodística que ya hacía algunos años cultivaban los escritores políticos de los partidos. Albareda, al propio tiempo que ayudó á crear el periódico nuevo, contribuyó á libertar á los periodistas de la antigua é insoportable disciplina política, por virtud de la cual todo lo que procedía de los propios era merecedor de aplausos, y de censura cuanto emanaba de la iniciativa de los adversarios. El gran periodista dió no pocas veces ejemplo de independencia, armonizando en lo posible el libre espíritu de crítica con las defensas impuestas por la filiación política.

Si la nueva generación periodística no desdeña las enseñanzas de los maestros, puede repasar en prueba de la exactitud de las observaciones precedentes, la colección de *Los Debates*, y sobre todo la campaña hecha allí por Albareda, y cuando materialmente no la ejecutaba, la inspiraba para definir la actitud del duque de la Torre y de cuantos á este seguían en su evolución de la izquierda democrática. No todo, ciertamente, debe alabarse en aquel periódico, y merecen condenarse las licencias y atrevimientos que en instantes de mal humor cometían algunos escritores liberales contra personas ilustres y aun augustas; pero eso no fué nunca lo característico de *Los Debates*, y si lo fué la cortesía, la gracia, el talento y la habilidad de Albareda.

El público no sostuvo aquel periódico: Albareda sucumbió; pero ahí está esa colección selecta para atestiguar la ruina del periodismo intransigente y destemplado y la nueva vida y modo de ser de la prensa española, que tiende á instruir más que á fomentar pasiones, y que busca en la amenidad y en la variedad de materias aquellos lectores que hace treinta años no querían sino sucumbir lecturas violentas en el cerebro para sosten y aliento de las luchas políticas.

***

No hay que decir que Albareda ha muerto pobre. Gobernador, embajador, ministro, hombre influyente, tuvo que vivir de las cuartillas, primero; despues de los sueldos de compañías distintas, refugio necesario en España para los que siguen la política por *amor al arte* ó por amor á su patria. ¡Cuántos como Albareda, fueron blanco de la malicia! ¡Cuántos como Albareda, después de amargas peregrinaciones por la política, mueren pobres y la caridad los entierra, y les pone una cruz sobre la fosa!

¡Descanse en paz el periodista ilustre, el corazón bondadoso, el maestro de tantos, la inteligencia viva y perspicaz que contribuyó á la regeneración del periodismo contemporáneo!

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La Cámara austriaca

Escándalo mayúsculo

París 5, 3 30 t.

Telegrafían de Viena diciendo que la noche última ha habido grandes escándalos en aquella Cámara de diputados.

Los de oposición no dejaban hablar al gubernamental Lueger.

Otros varios diputados, contraviniendo las órdenes del presidente, subieron á la tribuna.

Los oposicionistas seguían interrumpiendo con sus gritos.

Varios oradores cantan un coro, llevando el compás con los bastones y golpeando en los pupitres.

Por fin, Lueger se hace oir y acusa de traidor y pillo á Schozenerer.

Promuévese gran tumulto.

Algunos diputados se lanzan al hemiciclo, trabando una ruda lucha á palos y á bofetadas.

A las tres de la madrugada seguía el escándalo.

Telegramas nacionales

Propuestas y graves noticias

Madrid 5, 2-15 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

Cablegramas recibidos por Cayo Hueso dicen que el general Weyler, á bordo del vapor *Monserrat*, hizo una especie de recuento de los militares que eran amigos suyos, á los cuales los propuso para las recompensas á que hacía referencia el corresponsal del *Heraldo* diciendo que no las aprobaría fácilmente el ministro de la Guerra.

Añaden los cablegramas que en la Habana se dice que el general Weyler estaba de acuerdo con el señor Romero Robledo para la formación de partido y estaba con un pie en la república.

Otros cablegramas contienen afirmaciones que por su caracter de gravedad hacen se abstengan los corresponsales de recogerlas.

Muchos cubanos de los que abandonaron la isla cuando fué á Cuba el general Weyler, empiezan á regresar.

En beneficio de "Lagartija"

Madrid 5, 3-15 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

Juan Ruiz, *Lagartija*, ha desistido de celebrar la corrida en su beneficio el domingo en vista de que los espadas Fuentes y *Lagartijillo* se excusaban de torear.

Lagartija ha dado las gracias á Mazzantini por haberse ofrecido á estoquear ocho toros; pero ha aceptado en vista de que necesita seguir curándosele.

La novillada del domingo 14 será con el dicho objeto benéfico y matará *Domínguin*, que se ha ofrecido á *Lagartija*.

La corrida se ha aplazado.

Declaraciones de Capdepón.—Donde desembarcará Weyler

Madrid 5, 3-30 madrugada. (Urgente.)
(Retrasado.)

El ministro de la Gobernación ha declarado á los periodistas que el gobierno está resuelto á proceder con energía contra el general Weyler, y que en caso de que éste ratifique sus declaraciones hechas en la Habana se le seguirá sumaria, imponiéndole además una corrección de disciplina.

El gobierno tiene noticias de que el general Weyler desembarcará en la Coruña.

Reunión y protestas

Madrid 5, 3-35 madrugada. (Urgente.)
(Retrasado.)

Desde Santander dicen que en el ayuntamiento se celebró una numerosa reunión para acordar la manifestación que se hará en honor á Weyler.

Un grupo de socialistas protestó contra la manifestación, originándose un fuerte tumulto.

El delegado de la autoridad suspendió la reunión.

Los grupos formados en los alrededores disolviéronse al presentarse el gobernador civil.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9 m.

Como siempre, el problema cubano es el mas debatido.

Tambien se trata de la actitud de los carlistas en la fiesta onomástica del pretendiente, y del caciquismo, para combatirlo.

"El Imparcial"

Madrid 5, 9-10 m.

Se lamenta de que sea sermón perdido cuantas exhortaciones se han hecho contra el caciquismo imperante en provincias.

Habla de la enorme presion que se ejerce sobre algunos gobernadores y elogia al gobierno que se niega á complacer á los impacientes y apasionados.

Concluye manifestando que ya es tiempo de comenzar á extinguir la plaga del caciquismo.

"El País"

Madrid 5, 9-20 m.

Hace una biografía de políticos criticando á los señores Gamazo, Silvela, Sagasta, Moret y Romero Robledo, en los que encuentra grandes defectos y no halla ninguna condición de estadistas.

Agrega que los señores Gamazo y Silvela se entienden.

"El Globo"

Madrid 5, 9-30 m.

El Globo manifiesta que el día de San Carlos ha sido el coco manejado por los alarmistas, pero sin consecuencias.

Termina haciendo presente que los carlistas no han podido luchar con la previsión de las autoridades.

"El Liberal"

Madrid 5, 9-50 m.

Afirma *El Liberal* que reanimados los espíritus en Cuba y destruída la siniestra fábula de rigores para España, la pacificación llegará fácilmente á su término.

"El Progreso"

Madrid 5, 10 m.

Declara que los republicanos progresistas siguen siendo enemigos de la lucha electoral.

Recuerda que en la asamblea se notó el retraimiento, que lo mantienen desde el jefe hasta los mas humildes organismos, y concluye diciendo que cree próxima la constitución de una asamblea donde se ratificará el acuerdo de que los progresistas no irán á las elecciones.

"El Tiempo"

Madrid 5, 9-40 m.

Censura el silencio del general Primo de Rivera y recuerda que el gobierno está obligado á exponer la verdad de lo que ocurra.

Reunión política

Madrid 5, 10 m.

En la redacción de *El Tiempo* se celebró anoche una recepción política á la que asistió el barón de Castillo de Chirelt y gran número de silvelistas.

En memoria de Albareda

Madrid 5, 10-10 m.

Gran número de amigos del señor Albareda han acudido á inscribirse en las listas colocadas en el domicilio de la familia del finado para expresarla su sentimiento.

Se han recibido muchas coronas para el acto del entierro, que será á las once de la mañana.

Probablemente presidirá el duelo el señor Sagasta.

Asistirá tambien una representación del Senado.

El señor Albareda únicamente deja una modesta biblioteca.

Información.—Congosto.—Un encuentro

Madrid 5, 10 20 m.

Desde la Habana comunican que el *Diario de la Marina* aconseja al general Blanco haga una amplísima información del estado de la guerra, pues se hace necesario que todos sepan cómo la dejó el general Weyler, especialmente en lo que afecta al ramo de suministros.

Ha llegado á la Habana el señor Congosto.

En las Villas ha tenido un encuentro con los rebeldes la columna Orozco.

Apresamos á Lino Perez, titulado brigadier.

Retraso del "Monserrat"

Madrid 5, 10-30 m.

Se ha confirmado que el vapor *Monserrat* sufrió averías que obligaron á su capitan á volver á Gibara, donde dejó el pasaje.

Inmediatamente se telegrafió al marqués de Peña Plata el forzoso retraso del viaje del general Weyler.

Los anarquistas contentos

Madrid 5, 10-40 m.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama procedente de Londres en el que se dice que los anarquistas residentes en aquella capital han celebrado la libertad de los detenidos en Montjuich.

Añade el despacho telegráfico que la medida de nuestro gobierno ha producido muy buen efecto.

El "Colón" á Cuba

Madrid 5, 10-50 m.

Dicen de Santander que en el vapor *Colón* han embarcado 1.300 soldados con destino á Cuba.

El ayuntamiento de aquella capital los obsequió con café y cagetillas de cigarros.

Entre los que embarcaron figuran los que recientemente se alborotaron en el cuartel de Santander.

En el embarque ha reinado orden completo.

Funerales

Madrid 5, 11-10 m.

En varias iglesias se han celebrado misas en celebración de ser aniversario del fallecimiento del marqués de la Habana.

En las Salesas, tambien se han celebrado funerales en memoria del general O'Donnell.

Presidieron el duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Guerra.

Asistieron los generales Azcárraga, Lopez Dominguez, Palacios, marqués de Fuentefiel, Muñoz Vargas y otras muchas personas.

Soldados enfermos

Bilbao 5, 11-20 m.

Procedentes de Cuba han llegado á esta 82 soldados enfermos y heridos, de los que desembarcaron del vapor *María Cristina*.

Algunos de los soldados han llegado en estado lastimoso.

La Cruz Roja recibió á los llegados en la estación, auxiliándolos.

Los que vienen son naturales de Cataluña, Aragón y Logroño.

La llegada fué presenciada por un numeroso público.

Lo que dirá Romero Robledo

Madrid 5, 11-30 m.

El señor Romero Robledo ha convocado para el lúnes próximo á una reunión de las mayorías conservadoras.

Dice el batallador exministro que la asistencia á ese acto no significará adhesión alguna, pues solo se propone que le oigan, porque piensa hacer declaración sobre el pasado, presente y porvenir.

El señor Romero Robledo no piensa constituir un partido disidente, siendo su opinión la de que la bandera conservadora continúa en sus manos.

Conceptúa imposible la unión con el señor Silvela, por diferencias de ideas.

Además el señor Romero dice que posee soluciones concretas sobre el problema colonial.

Se manifestará distanciado tanto de los que evolucionan hacia el silvelismo como de los que se oponen á él.

Alabará la gestión del general Weyler que estima digna de recompensa.

Finalmente, dícese que hará una manifestación trascendental y de importancia que es ocultada por sus amigos á fin de no quitarle oportunidad.

Entierro de Albareda

Madrid 5, 1 t.

Se ha celebrado el entierro del exministro don José Luis Albareda.

Presidieron el duelo los señores Capdepón, Merino, este en nombre del presidente del Consejo, y Sou, en el de la familia.

El féretro ha sido conducido en una magnífica carroza tirada por seis caballos y en la que se habian depositado multitud de coronas.

Seguía el clero parroquial y tras éste numerosa y distinguida concurrencia.

En ésta figuraban los señores Montero Ríos, León y Castillo, Aguilera, Moret, Urzaiz, Ferreras, Groizard, Gamazo, Maura, Vega Armijo, generales Lopez Dominguez, Calleja, Lachambre y O'Lawlor, señores Maluquer, Villasegura, Dato Iradier, Loring, duque de Tamames, Rascón, Cruz (don Pablo), Gutierrez Abascal, Rodrigañez, Arias Miranda, Muchs, Mas y otros.

Los balcones del Círculo Liberal estaban enlutados.

Una desgracia

Bilbao 5, 2 t.

Una muchacha de doce años llamada Tomasa Landa, que conducía una vaca por la carretera del pueblo de Lujua, se ató á la cintura la cuerda que el animal llevaba tambien atada á los cuernos, para evitar que se escapase.

La vaca se espantó en la carretera, arrojando al suelo á la muchacha y arrastrándola largo trecho.

La infeliz niña resultó con varias heridas tan graves, que falleció á consecuencia de ellas.—*Etchataverry.*

Romero y Weyler

Madrid 5, 3-30 t. (Urgente.)

El señor Romero Robledo se propone marchar á Barcelona para esperar al general Weyler si este desembarca en dicho puerto.

Acompañarán al señor Romero los amigos que quieran.

Más de Weyler y Romero

Madrid 5, 4-10 t. (Urgente.)

El teniente coronel señor Moriano, que regresó ayer de Cuba, conferenció esta mañana con el señor Romero Robledo.

Dícese que aquel es portador de pliegos del general Weyler, á los que se atribuye gran importancia.

Una frase.—Sin noticias

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

Atribúyese á un íntimo del señor Romero Robledo la siguiente frase:

«Ignoro dónde vamos; pero me parece que en el camino nos divertiremos mucho.»

No hay noticias oficiales de las averías sufridas por el vapor *Monserrat.*

Los autonomistas

Madrid 5, 5 20 t. (Urgente.)

La junta directiva de los autonomistas cubanos se ha reunido.

El señor Galvez explicó sus entrevistas con el general Blanco sobre las consecuencias de la nueva política.

Autorizóse ampliamente al señor Galvez para que resuelva la cuestión de puestos.

Opiniones distintas.—Canalejas en New York

Madrid 5, 5-45 t. (Urgente.)

Desde Nueva York telegrafían al *Heraldo* diciendo que algunos autonomistas residentes en los Estados Unidos creen que la autonomía se ha concedido tarde, y solo conducirá á demostrar la debilidad de la metrópoli.

Otros la aceptan y aconsejarán á los emigrados que regresen á Cuba.

El señor Canalejas les ha dicho que España está dispuesta á sostener la integridad de Cuba.

Bosch y Romero.—Sagasta y Dabán

Madrid 5, 5-50 t. (Urgente.)

Asegúrase que el señor Bosch ha hecho tentativas para volver al grupo romerista.

Tambien se dice que el señor Romero Robledo se negó á admitirlo.

El señor Sagasta ha paseado por la Moncloa.

Al regreso conferenció detenidamente con el general Dabán.

Los yankées escamados

Madrid 5, 6 t. (Urgente.)

De Nueva York dicen que aquella Cámara de Comercio ha presentado una proposición pidiendo que fortifique las costas, emplazando además artillería en el puerto, en previsión de contingencias.

Para Cuba.—De viaje

Madrid 5, 6-10 t. (Urgente.)

Ha salido para Cuba el vapor *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 241 soldados.

Ha salido para Palma de Mallorca el general Moiño.

Una carta de Taylor

Madrid 5, 6-20 t. (Urgente.)

El *New York Herald* publica una carta del exembajador yankée en Madrid Mr. Taylor.

En ella explica este su último artículo referente á Cuba y España y se hace cargo de las censuras y comentarios que se le han dirigido.

Dice Mr. Taylor que el señor Cánovas se opuso á las reformas de Cuba, y que él consiguió que el señor Castelar modificara el criterio de Cánovas.

Protesta de que se le llame *jingoista* y considera urgente la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 4-7 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'80
4 por 100 fin de mes	63'77
4 por 100 exterior	79'85
4 por 100 amortizable	77'05
Aduanas	97'10
Cubas (emisión de 1886)	92 90
Cubas (5 por 100)	76 90
Empréstito filipino	94'55
Banco de España	417'00
Tabacaleras	213 50
Cambios París	38'50
Cambios Londres	33 60
Paris exterior español	60'06

Sección amena

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Palomear*.
Idem al jeroglífico: *Siempre fué bella la ...sica.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Caballería: Hernan Cortés, soldado Ramón Munguella Matas, del vómito. Villaviciosa, cabo Pedro Fernandez Sanchez, soldados José Zaragoza Cabrero y Vicente Perinero Rodriguez, herrador José Saborido García, natural de Sevilla; soldados Ezequiel Díez García, Adolfo Gonzalez Hidalgo, Julian Panzano Gallego, Antonio Falan Rosendo, natural de Sevilla, y Fermín Llorente Vallejo, todos del vómito. Borbón, soldados Ricardo Fernandez Ores, del vómito; José Romero Rodriguez, natural de Santa Fé (Granada), en el campo de batalla. Ingenieros, soldados Antonio Santos Guerrero, natural de Baena (Córdoba), y Pedro Estevez Soria, natural de Loja (Granada), del vómito. Caballería: Pizarro, soldado José Colodrero Galaín y sargento Jacinto Alférez Belmonte, natural de Baza (Granada), del vómito. Ingenieros, soldado Eugenio Maragre, del vómito. Caballería: Bailén, soldados Miguel Vidal Baró, del vómito; Eloy García Gonzalez, de enfermedad; cabo Sixto Noll Salas y soldado Nazario Martinez, del vómito.

LA MISERIA DE VIAJE

Suceso conmovedor

Leemos en el *Mercantil de Málaga:*

«Los viajeros del tren correo de Sevilla á Málaga fueron testigos anteayer de una escena tan original como conmovedora.

A la salida de la estación de Osuna, los escasos viajeros que iban asomados á la ventanilla, divisaron un bulto en el estribo de un coche de primera.

Era una niña, con un pequeño en brazos que suelta porque los cuidados de la pobre criatura la impedían afianzarse, y con la mayor tranquilidad del mundo, iba sentada en el estribo, con los pies al aire.

El tren marchaba con gran velocidad y de pronto la niña chocó con los pies de un poste kilométrico, pero un angel tutelar debió velar por aquellas dos víctimas de la desgracia, porque pronto se repuso como el equilibrista mas afortunado y siguió con el tren en su vertiginosa carrera.

Llegó este á una curva donde el peligro por la trepidación era mayor y las dos criaturas no podian continuar mas tiempo en aquella situación casi milagrosa.

En aquel instante el guardafreno Joaquin Rodriguez, el cual se habia apercibido de la presencia de los inesperados y pequeños viajeros, se lanzó por el estribo llegando hasta la portezuela del departamento de primera, y asomándose por la ventañilla, exclamó con gran ansiedad:

—¡Abran ustedes, por Dios: pronto señores, que me encuentro en un compromiso muy grande!

La portezuela llevaba cerrada la llave de seguridad, por cuyo motivo, el heróico guardafreno no podía abrirla sin el concurso de los viajeros.

Estos que ignoraban lo que ocurría se alarmaron, creyendo en su principio que se trataba de un incendio, ó que el revisor había sufrido algun accidente, hallándose cumpliendo su cometido.

Pero ¡cual no sería su sorpresa al ver al pobre guardafreno que, mientras forcejeaba con una mano por abrir la portezuela, sostenía con la otra, á la niña y á su tierno compañero!

Hubo algunos momentos de terrible ansiedad durante los cuales creyeron desesperada su situación: pero por fin, mientras uno de los viajeros sostenía la puerta, el guardafreno introducía en el coche al pequeño y despues á su hermanita.

Venían en dicho departamento un diputado provincial de Sevilla que reside en la Roda, el capitan de la guardia civil de Algeciras y dos compañeros nuestros que regresaban de un corto viaje.

El diálogo sostenido por uno de los viajeros con la niña explicará el motivo del original suceso.

—¿A donde ibas?

—A pedir.

—¿A pedir? Pues qué, en Osuna ¿no dan limosna á los pobres?

—Somos seis hermanos.

—¿Tienes padres?

—Padre nada mas.

—¿Y tu padre te ha aconsejado que hagas esto?

—Sí señor; en Osuna no comíamos y me dijo que me sentara en el estribo del tren, con mi hermanito en brazos y que nos llevarían á un país muy rico donde nos darían muchas cosas...

Al llegar á la estación de Aguadulce el capitan de la guardia civil, de Algeciras, hizo entrega de la pequeña viajera que tendrá nueve años, y de su hermanito, niño de pecho, á la pareja de aquel punto, para que los condujeran de nuevo á Osuna en el tren descendente.

Los viajeros socorrieron á los niños con algunas pesetas.

Merece una recompensa el guardafreno Joaquin Rodriguez que, con visible riesgo para su persona, ha salvado la vida á dos inocentes.»

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista.

Santos de mañana.—San Severo, obispo y mártir, y San Leonardo, confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de los Santos Honorio y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana, en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la parroquia de la Magdalena función matutina estando el panegírico á cargo de don Aurelio Martín, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando don José Roca y Ponsa.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, en la iglesia de San Alberto, predicando don Manuel Fernandez Silva.—Prosiguen las novenas de Animas en las parroquias de San Andrés y San Nicolás en la forma anunciada.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Ildefonso.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

—Piadoso mes que en sufragio de las Animas benditas del Purgatorio se ha de celebrar en la parroquia del Sagrario.

Empezó el 1.° de Noviembre, á las ocho y media de la mañana, con una misa solemne, rosario de difuntos, meditación y responso, á excepción de los días festivos, que dará principio á las nueve y media de la mañana.

El día 6, á las oraciones, empezará una solemne novena por los difuntos de la feligresía y de los que asistan y contribuyan á estos actos de piedad cristiana, estando los sermones á cargo de los señores siguientes:

Días primero y sétimo, el señor don Manuel A. Franco, presbítero, cura-rector de la parroquia y misionero apostólico.

Segundo y sexto, señor don Claudio Amorín, beneficiado de esta santa iglesia Catedral.

Tercero y quinto, señor don José Gonzalez Alvarez, presbítero y catedrático del Seminario Central.

Cuarto, señor don José Luis Viejo y Gallo, presbítero y cura ecónomo de dicha parroquia.

Octavo y noveno, señor doctor don Manuel Fernandez Silva, beneficiado de esta santa patriarcal iglesia.

El domingo 14, á las ocho y media, será la Comunión general.

—El domingo próximo, á las cinco de la tarde, saldrá en procesión la imágen de Nuestra Señora de Todos los Santos de la parroquía de Omnium Sanctorum, recorriendo las calles siguientes; Feria, Palacios Malaver, Garfio, Feria, Calderón, Amargura, Relator, Escudero, Antonio Susillo, Alameda de Hércules, Relator, Feria, Garfio, Mata, Cañavereria, Europa, Correduría y Feria.

La calle Feria aparecerá alumbrada á la veneciana y adornada con banderas y arcos de follaje.

A las once de la mañana del mismo día se hará la función principal en la que predicará el señor Roca y Ponsa.

Al ofertorio de la misa se hará pública protestación de fé por los hermanos y hermanas de dicha hermandad.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 6

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en un acto, La cuerda floja La comedia en tres actos, De mala raza.—A las [illegible] y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Los dineros del sacristan.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, ¡Al agua patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 5 utreros, 14 erales, 13 añojos, 6 terneras, 15 carneros, 00 machos, 33 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.047'328 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	26 a 27	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	46 a 47	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	43 a 45	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña.	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas.	43 a 44	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados.	62 a 64	»
Id. mezclilla.	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés.	60 a 62	»
Yeros.	46 a 48	»
Zaina.	30 a 31	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1500.

Entradas hoy: 1300 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 42 0[0 á 43 5[8.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 148.

Han salido: Para el consumo, 97. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 1.0396 0[0 kilógramos.

Precios: de 1'30 á 1'38 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera........... 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.672 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 6 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

El Jurado en Murcia

En los últimos días del mes pasado, recogiendo las quejas formuladas por la prensa murciana con motivo de las constantes absoluciones dictadas por el tribunal de aquella Audiencia, en causas vistas ante el Jurado, sobre delitos calificados por el ministerio público de homicidio y asesinato, se llamó la atención del señor ministro de Gracia y Justicia con el propósito de que atendiera las reclamaciones del pueblo de Murcia y pusiera eficaz remedio á los males que se denunciaban.

No tardó el señor Groizard en atender ese ruego, recomendando al fiscal del Supremo la investigación de los hechos que provocaron tan unánimes quejas.

Apenas conocida esta determinación, causó en Murcia el mejor efecto, y tanto para facilitar los trabajos de investigación que el asunto requiere, como para justificar el fundamento con que las gentes honradas se lamentan de la perturbación producida por la impunidad en que quedaban los criminales, el periódico de aquella capital, *Las Provincias de Levante*, ha publicado una exposición qué dirige al señor fiscal del Tribunal Supremo.

En este documento se consigna que desde hace mas de un año se viene pidiendo la suspensión temporal del Jurado, «hasta tanto que se formen nuevas listas, exentas de los vicios que de público se atribuyen á la dañada y maliciosa confección de las actuales».

Entre los casos que motivan esta petición, se cita en el documento á que nos venimos refiriendo, el siguiente:

«Se dió el caso de que el Jurado del distrito judicial de Caravaca, entendió en un cuatrimestre de nueve causas por homicidio y algunas por asesinato, y en las nueve dictó igual número de veredictos de irresponsabilidad. Dícese que á ello vino comprometido á esta Audiencia.»

Si tales hechos son ciertos, y esto es lo que al fiscal del Tribunal Supremo toca averiguar, es evidente que urge poner en ellos remedio pronto y eficaz, porque, como dice la exposición dirigida al señor fiscal del Supremo, «es tal la perturbación moral que han suscitado esas absoluciones, que los testigos de cargo no se atreven ya á declarar lo que les conste sobre el delito perseguido, por temor á que el criminal absuelto les haga víctima de sus venganzas, alentado por la impunidad; que muchos jurados se niegan á ejercer la función que la ley les encarga, y que los mismos delincuentes no buscan ya á los abogados de justa fama, sino á los que contratan las absoluciones.»

Teatro de San Fernando

"La Indómita"

Día de moda y con el atractivo además de la obra de Shakespeare, natural era que el público mas distinguido llenase, como llenó, el hermoso teatro de San Fernando.

Es verdaderamente obra titánica digna del genio de Shakespeare llevar á la escena el original asunto en que está basada la obra *La Indómita*, refundición de *La fierecilla domada*, y traducción á su vez de un arreglo italiano de la titulada *Taming of the Shrew*.

Hacer capitular á una mujer irascible é indomable hasta lo inverosímil, valiéndose de sus propias armas y argumentos, y dar lugar con esto á una serie de escenas jocosas y urdidas con pasmosa facilidad, llevando al propio tiempo el ánimo del auditorio al convencimiento de lo que se le demuestra, despertando un interés constante y entreniéndole, por consiguiente, durante el total trascurso de la obra, es empresa tan admirable como difícil.

Don Manuel Matoses autor del arreglo merece parte de los numerosos aplausos con que el público premió la magistral interpretación que los papeles de *Catalina* y *Petruchio* encontraron en la señorita Cobeña y el señor Cuevas protagonistas de la comedia.

Aquella nos hizo ver una vez más su indiscutible mérito artístico en el desempeño de tan *espinoso* papel, en el cual, desde la locura mas desmedida á la sumisión de la mujer mas mimosa, supo humanizar, con naturalidad admirable.

Agapito Cuevas como siempre, demostró que sabía comprender el caracter del personaje que se le confía y darle el desempeño que requiere.

Los señores Chaves, Vigo Valentin y la señorita Arévalo completaron la buena interpretación de la comedia que delectó á la selecta concurrencia.

—

La sala ofrecía aspecto brillante, como ya hemos indicado.

Entre la distinguida concurrencia que la llenaba recordamos á las señoras y señoritas de León y Primo de Rivera, Laffitte, Perez del Pulgar, Tena, Benjumea, Taravillo, condesa de Peñaflor é hija, Ureta, Conradi, Lopez Dominguez, Cañal, Fernández, Concha y Sierra, Aguilar, Barroca, Tobía, Alonso, Quintana, Muruve, Venegas, Ruiz Flores, Pages, Macdougall, Eder, Benito, Toro, Ferrera, Barthe, Sanchez Castañer, Zubia, Bol, Utrera, Perez Lopez, Manrique, Lamarque, Medina, marquesas de Marchelina é hija, del Valle de la Reina y de Miraval, Manjón, Piñar é hija, Marañón, Vazquez, Lastra, baronesa de la Vega de Hoz, Sanchez Dalp, Nöel é hija, Parladé, marquesa de las Cuevas, Medina, Morla, Campuzano, Camino, Ruiz, Sanchez Hontoria, Solis, Diaz, Vazquez, Bruñ, Quintano, Enriquez, Aragón, Rodriguez Casos, Jimeno de Ramón, Torres, Simó, Bernaldez, Bollo, Orta, Benitez, Ortiz, Ternero, Ibarra, Alvarez de los Corrales, Torres Lanza, Padura, Merlo, Friend, Ternero, Benjumea Zayas y muchas mas.

—

Una impresión dolorosa sacamos anoche de nuestra estancia en el teatro de San Fernando: la de que en breve nos abandonará la compañía Cobeña y quedará esterilizada la obra loable de haber sacado de su retraimiento al público sevillano.

Creemos, por lo tanto, que la empresa, atendiendo á sus intereses y velando por los de la cultura de Sevilla, no debe dar por terminada esa campaña artística que tan brillante resulta; y á la vez tenemos por seguro que nuestro público continuará llenando el coliseo de la calle de Tetuan, lo mismo los días de moda, que los lunes clásicos y, en general, todos aquellos días en que el cartel ofrezca, como seguramente ofrecerá siempre, verdaderos atractivos.

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada á las dos, empezaron las campanas de las parroquias á hacer señales de fuego.

Inmediatamente nos personamos en el lugar del siniestro, casa número 13 de la calle Puente y Pellón.

Como se trataba de una calle donde están todas las casas destinadas al comercio, creíamos que el fuego sería de mayor importancia.

Afortunadamente no fué así, pues la casa incendiada era una accesoria del número 13, como ya hemos dicho, donde existe una tienda de escasa importancia, destinada á la venta de aceites, petróleo y jabones, pero que apenas si tenia existencias del primero y último géneros, pues el petróleo se le había terminado.

La tienda es de Francisco Corella, conocido en la calle por *Francisquito*.

Segun el guarda de la calle, Francisco Rodriguez Moreno y el sereno del distrito Manuel Muñoz, á las doce de la noche vieron luz en la tienda y creyendo fuera olvido del dueño, corrieron la voz hasta llegar al domicilio del *Francisquito*, en la calle Miguel del Cid 12, con el fin de que lo supiera y viniera á apagarla.

Despues á la una y media, vieron salir mucho humo por la puerta y mucha claridad dentro de la tienda, por lo que se apresuraron á dar la voz de alarma.

A aquellas horas el grito de fuego dado en calle donde tan peligroso era un incendio y tan facil la propagación, puso en alarma al vecindario.

Acudió la bomba que está de guardia en la plaza del Salvador, á disposición del comercio y despues de abrir la puerta á chuzazos el sereno del distrito y el cabo Narciso Domarco, comenzó la bomba á funcionar.

Mas tarde acudió otra.

Los indicados serenos fueron los primeros que entraron en la tienda con el fin de poder salvar algunos efectos, pero como nada vieron que mereciera la pena, extrajeron el cajón del dinero y despues de clavarle una tabla encima lo depositaron en la tienda de enfrente á cargo de Manuel Rodriguez.

Mientras tanto empezaron á acudir las autoridades á quienes se les había avisado.

A las dos y media quedó completamente extinguido, habiéndose quemado las pocas existencias de aceite que había y la parte baja del mostrador.

El juez de guardia señor García de Velasco y el escribano señor Megías empezaron á practicar las primeras diligencias.

Las autoridades que vimos en el lugar del siniestro fueron el teniente alcalde del distrito señor Molero, el jefe de policía, los inspectores Morales y Cieman, el comandante de los serenos y el brigada señor Orellana.

En la casa, á la cual pertenece la accesoria del fuego, habitan 14 vecinos.

El dueño del establecimiento llegó cuando estaba terminado el incendio.

La finca pertenece á don Antonio Sanchez Bedoya.

Noticias locales

Segun noticias comunicadas por la mayordomía mayor de Palacio, Chulalong-Korn ha concedido gracias, como recuerdo de su permanencia en Sevilla, á los señores general Delgado, marqués de Irun, Iribarren, Rodriguez de Rivas, Quesada, Trechuelo, León y Primo de Rivera, Ternero, capitan comandante de la guardia del Alcázar señor Hernandez Aracil y jefe de la escolta señor Fernandez Heredia y Adalid.

Además el monarca siamés tiene un recuerdo para el cochero y el lacayo del carruaje en que hizo sus excursiones por Sevilla, y que, como es sabido, pertenecía á la casa de León y Primo de Rivera.

Las insignias de esas condecoraciones llegarán en breve.

—

Presidida por el marqués de Paradas y con asistencia de los concejales señores Halcón, Carbajo, Heraso, D'Angelo, Castejón, Laraña, Tobar, Esquivías, Marañón, Montells, Palomo, Rodriguez Jurado, Molero, Palo Mino, Mejías, Sanchez Pineda, Balbontin, Gonzalez Meneses, León y Primo de Rivera, Algarin, Isern, Mallol, Moreno, Lapiañez, Aponte y Soriano, celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, dándose cuenta inmediatamente de la real orden concediendo cinco meses de prórroga, á partir del 1.º de Noviembre para concluir las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir para abastecer de aguas potables el barrio de Triana.

Los dictámenes que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión.

El relativo á la alineación de calle Sauceda vuelve á la comisión por haberlo así pedido el teniente de alcalde señor Mejías.

El presidente señor Atienza dió cuenta del fallecimiento del señor Albareda, hijo adoptivo de Sevilla, dedicando á su memoria sentidísimas frases.

Propone, y así se acuerda por el cabildo, expedir un telegrama á la familia del ilustre finado, participándole la pena que á todo buen sevillano embarga por tan irreparable pérdida.

A estas manifestaciones de pésame se une el señor Laraña en nombre de sus amigos políticos.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y media.

—

Anoche entró en una taberna de la calle Tetuan para tomar una taza de café, un individuo conocido por Manuel *el Galleguito*.

Estando bebiéndolo dijo que sentía mareos y á poco cayó al suelo sin sentido.

Creyéndose que era un accidente, lo trasladaron en un coche á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y despues de reconocido por el médico de guardia, este manifestó que era cadáver.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Los yankées.—Contra la autonomía.—La paz

Madrid 5, 7-25 n.

Por telégrafo participan de Lóndres que *The Standard* dice que hoy se reunirán los ministros yankées para cambiar impresiones sobre el texto oficial de la nota de España.

Los cubanos proyectan celebrar un *meeting* en Nueva York, para oponerse á la autonomía.

Muchos autonomistas banqueros, médicos, catedráticos, abogados, etc., han marchado á la isla de Cuba para entenderse con los rebeldes y tratar de obtener la paz.

Canalejas en New York

Madrid 5, 7-40 n.

Telegrafían de Nueva York que el señor Canalejas ha dicho que el gabinete del señor Sagasta necesita se le respete en su libertad para la concesión de las reformas.

Toda presión que ejercieran los Estados Unidos sería contraproducente y nos heriría en el sentimiento nacional, dificultando la posición de los gobernantes.

De Cayo Hueso

Madrid 5, 8 n.

Telegrafían desde Cayo Hueso diciendo que ha llegado allí el vapor *Dauntles* conduciendo al cabecilla Cartaya.

Añade el despacho que el *Dauntles* ha desembarcado una expedición en el Oriente de Cuba.

Tambien dice que los cubanos residentes en Cayo Hueso han celebrado una manifestación contra la autonomía.

La población ha sido engalanada.

En muchas calles leíanse grandes letreros que decían: ¡Muera España! ¡Independencia ó muerte!

Con motivo de este despacho, el *Heraldo* pregunta al gobierno cuáles son los oficios de los Estados Unidos.

Los conservadores

Madrid 5, [illegible] n.

Asegúrase que el señor Moriesi (don Juan), hermano del secretario particular que fué del señor Cánovas y veinte diputados más, conservadores, se preparan para afiliarse al grupo del señor Gamazo.

El señor Romero Robledo se propone, despues de la reunión de la mayoría, convocar una asamblea.

Despacho oficial

Madrid 5, 9 n.

Un cablegrama oficial de la Habana dice que el cañonero *María Cristina* ha apresado 60 cajas de municiones destinadas á los insurrectos, en aguas de Bacuranao.

El general Weyler no ha desembarcado en Gibara.

Permanece á bordo del *Montserrat*, esperando que zarpe.

Situación de Austria

Madrid 5, 9-30 n.

La prensa europea reconoce la gravedad de la situación de Austria, cuyo imperio, destrozado por la lucha de nacionalidades y de razas, está en plena disolución, dilatando el desmembramiento la gran autoridad del emperador Guillermo.

Témese la disolución de las Cámaras austriacas. Créese que se proclamará la dictadura.

Asimismo se teme que Hungría, celosa de libertades y vigorizado su partido de independencia, apele á resoluciones graves.

Los obreros gaditanos

Madrid 5, 9-45 n.

La comisión de obreros gaditanos que ha venido á gestionar la adjudicación de un crucero á los astilleros de Cadiz, solicitará la ayuda de los señores Castelar, Moret, Abarzuza, Benot y otros ilustres gaditanos y reclamará el auxilio de los representantes en Cortes, de Barcelona, Guipúzcoa y Asturias, regiones interesadas en las construcciones navales.

Los obreros solicitan la cooperación de la prensa.

El lunes visitarán á los ministros de Marina y de Hacienda y al presidente del Consejo.

Los carlistas

Madrid 5, 10 n.

En Madrid se ha constituido el comité escolar tradicionalista, dirigiendo una proclama á todos los estudiantes de España, aconsejándoles que ingresen en el carlismo.

Don Carlos ha dirigido al señor Barrio y Mier el siguiente telegrama:

«Agradezco las felicitaciones de la comunión. Es preciso os abandoneis á mí con igual confianza que pongo en vosotros. Seguir el camino que os tracemos es vuestro deber.»

Interrupción en una vía.—Inundación

Madrid 5, 10-15 n.

Telegramas de Málaga dicen que se ha inundado por tercera vez la vía férrea por la parte de Alora.

Los trenes no circulan.

Las pérdidas ocasionadas por la inundación en la fábrica del gas, se calculan en 150.000 duros.

En la barriada del Palo han quedado destruidas diez casas.

Mandos militares en Cuba

Madrid 5, 10 30 n.

El general Blanco ha telegrafiado diciendo que ha nombrado al general Pando jefe de Estado mayor.

A Gonzalez Parrado, jefe de división de la Habana.

A Bernal, jefe de división de Pinar del Río.

A Aguirre para el mismo puesto en Santa Clara.

A Martinez, idem en la trocha de Júcaro á Morón.

A Valderrama, jefe de las divisiones tercera y cuarta de la Habana.

A Ceballos, de la quinta y sexta.

A Salcedo jefe de las fuerzas á las inmediatas órdenes del general en jefe.

Periódico autonomista

Madrid 5, 10-45 n.

En breve se publicará en Nueva York un periódico autonomista.

Lo redactarán caracterizados autonomistas que defenderán la nueva política del gobierno español y combatirán la insurrección

Lance de honor

Madrid 6, 1 madrugada. (Urgente.)

A consecuencia de una antigua polémica literaria, el señor Navarro Ledesma ha dado esta tarde una bofetada al ilustrado crítico don Leopoldo Alas *(Clarín)*.

El hecho ocurrió en el Ateneo.

Clarín ha designado como padrinos para un lance de honor al señor Gonzalez Llana y al director de *El Ejército Español*.

Decretos para Cuba

Madrid 6, 1-30 madrugada. (Urgente.)

A mediados de mes se publicarán en la *Gaceta* los decretos referentes á reorganización y nuevo régimen en Cuba, y los demás que se refieren al sufragio universal, formación del censo é identidad de ciudadanía.

Embarque.—Cambios de política

Madrid 6, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Santander diciendo que ha acabado felizmente el embarque de soldados para Cuba.

Parece que el exministro de Ultramar señor Castellano reconocerá la jefatura del señor Sagasta, afiliándose al gamacismo.

Seguirán al señor Castellano los diputados amigos suyos.

Esto depende de algunas conferencias que se habrán celebrado hoy.

El hijo del marqués de Cubas, silvelista, se ha presentado al señor Sagasta, ingresando en el partido liberal.

Estrenos

Madrid 6, 2-15 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Princesa se ha estrenado la comedia *Currita Albornoz*, arreglo de *Pequeñeces*, hecho por don Ceferino Palencia.

El público ha escuchado la obra con benevolencia, pero sin entusiasmarse.

En Novedades se ha estrenado tambien *Lo legal y lo justo*, de Diaz Valero.

La obra ha tenido una regular acogida.

Una circular de Blanco

Madrid 6, 3 madrugada. (Urgente.)

Los últimos despachos de la Habana hablan de una circular del general Blanco al ejército de Cuba, elogiándolo mucho.

Recomienda que se atengan los soldados extrictamente á la disciplina, compaginándola con el derecho de gentes, aunque ante el enemigo se olviden de este derecho.

Anuncia el general en su circular que desplegará mayor energía y consistencia en el combate, hasta alcanzar la victoria definitiva.

Los prisioneros y heridos rebeldes, despues de curados estos, se entregarán á las autoridades militares mas inmediatas.

Las tropas conducirán á los poblados á las familias desarmadas que se encuentren, socorriéndolas.

El general Arolas ha sido destinado á Manzanillo.

Edición de la noche

El naufragio del "Tritón"

Los salvados

El último correo de Cuba trae la lista de los salvados del naufragio del *Tritón*.

Dice que el día 17 del mes pasado regresaron á la Habana el cañonero *Reina María Cristina* y remolcador *Sussie*, conduciendo los siguientes náufragos salvados, recogidos en botes y balsas.

En el cañonero *Reina María Cristina*: segundo teniente infantería de marina don Isaías Alvarez Díaz, sargento de voluntarios don Antonio Gomez Miralda (recogido en una balsa), soldados del regimiento de San Marcial, José Lopez Guerra; idem idem de Valencia, Arsenio Cascajo Cidas, tambien recogidos en una balsa; soldado de San Marcial, Juan Moreno Martinez; camarero Miguel Cese Falló, marinero Cesáreo Gomez García, pasajero Rafael Ramón Hernandez, marinero Felipe Suarez Fernandez, soldado de San Marcial, Rafael Aranda Rodriguez; idem de Canarias, Saturnino Sanchez Bernal.

Contramaestre del *Tritón*, José María Haiti, marinero José Manuel Prego, pasajero Vicente Crespo Herrero, patrón lancha de Cabañas Gabriel Enseñat Pujol, pasajero José Noda Arteaga, segundo sobrecargo del *Tritón* don Rafael Corrales Perlies, primero idem don Julian Alonso, pasajero don Manuel Martinez.

Estos se salvaron en un bote del *Tritón*.

En el vapor *Sussie*: Factor don Javier Argomani, mayordomo don Manuel García, carpintero don Telmo Valent y Calafell, fogonero Antonio Fernandez, marineros Manuel Varela Deu, Antonio Varela Deu, Francisco Andrade y Bernardo Olvador, camarero Segundo Fernandez, ayudante de máquina Vivanco, comerciante Generoso Fernandez Mantecón, pasajero don Francisco Corrales, sanitario don Salvador Barrera Ferran, pasajeros don José María Gonzalez Alvarez y don Antonio Noa Ar-

..aga, soldado de Valencia, Jaime Fornet; ídem de Canarias, José Moreno García; ídem de San Marcial, Francisco Gonzalez, Francisco Alonso Var, Cristóbal Ramos, Modesto Mateo Peiró, Juan Sanchez Bernal; ídem de Canarias, Félix Blazquez Fernandez.

Además, por la tarde del mismo día, ya á última hora, la goleta *Julia* condujo al mismo puerto al soldado de San Marcial José Ramos Romera, y el vapor inglés *Ravensdale* recogió á ocho millas del Morro, asido á una tabla, al soldado del batallón de Wad-Rás, Roman Riusan.

Noticias locales

Habiendo aparecido en esta plaza algunos billetes, aunque pocos, falsos de la emisión de 24 de Julio de 1893, serie de 100 pesetas, conviene que el público conozca las diferencias que existen entre ellos y los legítimos para que no pueda sorprendérseles por los expendedores.

El grabado del billete en general resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por falta de vigor y pureza en las líneas. Esta diferencia aparece mas visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los dos del reverso, á los que falta el claro oscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser mas grueso, pero de tacto mas suave que los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso; y para imitar el efecto de ella por el reverso han tenido que pintar de carmin los hilos, por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirando el billete falso por trasparencia se nota que es mas opaco que los legítimos. El tipo de la numeración de los billetes es de tamaño mayor en los falsos que en los legítimos. El señor director de la sucursal del Banco en seguida que tuvo conocimiento de la existencia de dichos billetes lo puso en conocimiento del señor Gobernador civil el que con la actividad que le caracteriza ha tomado sus medidas á fin de averiguar los autores y cómplices de este delito.

Ha llegado á esta capital el jefe de los liberales de Sanlúcar la Mayor y exvicepresidente de la comisión provincial señor Saenz.

Los padecimientos agudos de los órganos respiratorios se han acentuado durante esta semana, determinando mayor número de bronquitis, pleuresías y neumonías. estas últimas con tendencias á la forma gripal, infecciosa y á la «nota» en las personas de edad madura. Los reumatismos y las fiebres palúdicas tambien se han presentado en crecido número. Las amigdalitis, los lumbagos y las neuralgias por enfriamiento se han exacerbado en intensidad y número. Disminuye la viruela considerablemente.

Se encuentra en Sevilla nuestro amigo el joven abogado de Sanlúcar la Mayor don Antonio Ramos, en compañía de su madre y una de sus bellas hermanas.

Quéjanse los cazadores de que en los fielatos de consumos se les cobra por cada docena de pájaros 20 céntimos, siendo diez la cantidad que deben adeudar por la introducción de dicha especie en la cantidad mencionada, asegurando que para la comisión de ese abuso, utilizan el burdo procedimiento de cambiar la nominación de la especie introducida.

Esperamos que, por quien corresponda, se ponga coto á ese desmán de la empresa, si como suponemos es cierto.

Hoy se cumple el noveno aniversario de la muerte del sabio periodista sevillano, el director de *La Andalucía*, señor don Francisco María Tubino.

Con tal motivo dice ese estimado colega:

«Nueve años han transcurrido y aun nos parece estar viendo aquella respetable figura y escuchando su elocuentísima palabra, siempre llena de enseñanzas y de sabios consejos para la línea de conducta que habíamos de seguir en este periódico, al que tanto quiso.

Sus numerosas obras y sus innumerables trabajos periodísticos en que constantemente estudiamos, son para nosotros tesoro inapreciable, porque al leer en ellos todas las ideas de su ilustre autor, nos parece encontrarnos ante él.

Don Francisco María Tubino, triste es decirlo, fué más conocido en el extranjero que en su patria, como lo prueba la larguísima lista de sus títulos y condecoraciones.»

Reiteramos á *La Andalucía* en esta fecha memorable la expresión de nuestro sentimiento y de nuestro afecto sincero.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 13.189'10 pesetas, correspondiendo á contribución territorial é industrial 613'78 pesetas, á derechos reales 810'31, al impuesto de cédulas personales 1.014'20, al de sueldos y asignaciones 183'43, al de pagos del Estado 100'63, á Aduanas 9.012'23, á consumos 919'89 y á propiedades y derechos del Estado 533'09.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 60.882'21 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico se verificará por el cobrador don Luis Blanco en los pueblos y días siguientes: Paradas del 8 al 10: Arahal del 11 al 14; y Marchena del 16 al 20.

La alcaldía de Bormujos ha remitido á este Gobierno civil una estadística completa de todas las calles y plazas existentes en aquella villa.

Ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase el oficial primero de esta administración de Hacienda don Spiridión Eadico.

Durante el mes de Octubre se ha depositado en los cepillos de San Antonio, que están bajo la dirección de los padres de San Buenaventura la cantidad de *doscientas sesenta y tres pesetas*, que se han distribuido entre *cuarenta y siete* familias necesitadas. Gracias á la benevolencia de la señora condesa de Castilleja de Guzman, se han establecido los cepillos del pan de los pobres en la capilla de Molviedro. Dichos cepillos así como los de Santa María de Jesús, Santa Inés y los de la iglesia del Buen Suceso estarán bajo la dirección de los padres de San Buenaventura.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cuatro mujeres y 17 párvulos.

La Audiencia ha sobreseido la causa que se seguía contra los concejales liberales de Montellano, y en consecuencia han sido repuestos en sus cargos. Los reintegrados son don Enrique Romero Sanchez, don Francisco Gallardo Ceballos, don Francisco Ceres Cabezas, don José Romero Gallardo, don Juan Bautista Rodriguez, don Pedro Lobo, don Juan Morilla, don José Salguero, don Cristobal Escalante Roman y don Manuel García Almuedo.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones de esta provincia, en uso de sus atribuciones, ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de Ecija á don José Antonio Martinez de Azcoitia.

«Por virtud de una real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* y *Diario Oficial de Guerra*, se dispone que la longitud de las colas de los caballos, no solo del arma de caballería, sino de cualquiera otro que sea propiedad del Estado en el ramo de Guerra, ó que, no siéndolo, fuera montado por militares en acto del servicio, sea cortada en forma de brocha, á cuatro centímetros precisamente por encima de la punta del corvejón, con lo cual se evitará tambien la mutilación de vértebras que, por lo menos, puede comprometer caprichosamente la vida del ganado, debiendo peinarse las crines al lado de montar, midiendo el largo de diez centímetros en la altura de la nuca y veinte en la cruz, y entresacadas convenientemente lo mismo que la melena, tendrá esta la longitud bastante á dejar en descubierto los ojos.

Se previene además en dicha disposición que los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, capitanes generales y demás superiores autoridades militares, dediquen especial atención á cuanto sobre dichos extremos se previene, conteniendo al efecto inconvenientes iniciativas que, seguidas de no menos inconvenientes imitaciones, desvirtúan los reglamentos y disposiciones de la superioridad y revelan incompleta exactitud en la obediencia y en los preceptos de la disciplina.»

Indudablemente esa disposición habrá causado hondos quebrantos á los insurrectos de Cuba y Filipinas y acercará el término de las guerras.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Los ayuntamientos de Aguadulce y Villamanrique han satisfecho las cantidades que adeudaban para el pago de obligaciones de primera enseñanza.

La junta provincial de teatros ha sido convocada por el señor gobernador para celebrar sesión el lunes próximo á las ocho de la noche en el despacho del Gobierno civil.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido para su entrega á los interesados, el título de ingeniero de caminos á favor de don Fernando Hué y de la Barrera y el de bachiller á favor de don Marcos Delgado y Dominguez.

En el expreso de Madrid ha llegado á esta capital el señor don Eduardo de Ibarra. En el andén era esperado el presidente del comité provincial conservador por sus hermanos don Tomás y don Luis Ibarra y por los señores Gonzalez Alvarez, Campos Palacios, Gómez Imaz, García de Velasco, Rincón, Aponte, Laraña, Ternero, Monti, Carmona, Lastra, Checa, Escalera, Ramirez de Arellano, Merino, Juliá Rey, Ginabreda, Esquivias, Falcón, Jimenez Cadenas, Sanchez Pineda, Soriano, Lupiañez, Balbontín, Díaz García, Arredondo, Haro, Collantes de Teran, Panadero y Quintana.

Durante la tarde un número considerable de amigos políticos y particulares ha desfilado por la casa del señor Ibarra, con objeto de darle la bienvenida.

El cónsul de la República de Bolivia don Manuel Tobía se ha ofrecido al alcalde. Tambien han cumplimentado hoy al marqués de Paradas el cónsul de los Estados Unidos mejicanos, el vicecónsul de la República francesa y el cónsul general de Bélgica en España.

Ha llegado á esta capital el diputado por Sanlúcar la Mayor, señor marqués de la Granja.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Ha sido autorizado para residir en Sevilla en situación de cuartel el general de división don Nicolás del Rey y Gonzalez.

Anoche llegó á Sevilla, procedente de sus posesiones de Aracena, el diputado á Córtes por aquel distrito don Javier Sanchez Dalp y Calonge.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero mecánico de la compañía minera de Río-Tinto don Diego García Riera.

Ha cesado en el cargo que desempeñaba en el depósito para Ultramar, en Cadiz, el primer teniente de infantería don Angel García Peña, quedando afecto á la zona de reclutamiento de aquella capital.

Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Ronda el primer teniente de infantería don Rafael Luque Gonzalez.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial de administración en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Granada el sargento del batallón cazadores de Cuba don Antonio Vida Martinez.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Osuna don Luis Moreno Vazquez.

El ayuntamiento de Herrera solicita de este Gobierno civil el envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

En el Coronil ocurrieron ayer tres invasiones de la epidemia varioloza.

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en La Roda, cinco nacimientos y 14 defunciones; en Estepa, 24 y 19, respectivamente; en Ecija, 48 y 72; en Alcalá de Guadaira, 26 y 46, y en La Campana, 15 y 20.

El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

El domingo 21 del actual sacará á subasta el ayuntamiento de Constantina las obras de albañilería para la construcción de un puente sobre la ribera del Huezna. El tipo de las obras es de 7.881'84 pesetas.

—El mismo ayuntamiento anuncia para el día 14 la subasta para la contrata del servicio de matanza de cerdos, por el mismo tipo y condiciones que sirvieron para la primer subasta que se declara desierta por falta de licitadores.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se nos asegura que es inexacto que el ayuntamiento de Osuna deba ocho meses á sus empleados. Estos tienen cobrado hasta fin de Setiembre.

El alcalde señor marqués de Paradas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de comunicarnos por medio de un B. L. M. que segun ayer solicitaba EL NOTICIERO ha dispuesto que el Parque de María Luisa esté abierto al público durante todas las horas de la tarde. Merece aplauso la disposición y con gusto se lo otorgamos al señor Atienza.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha designado al señor Manjarrés para ostentar su representación en la reunión de amigables componedores que han de ocuparse de la equivalencia de la paja de agua en metros cúbicos.

Los alumnos que cursan el año preparatorio de *Medicina ó Farmacia*, pueden repasar sus asignaturas en las *clases especiales* que, á cargo del reputado profesor *Don Juan Moreno*, ha establecido el COLEGIO de SAN FRANCISCO DE PAULA, ALCAZARES, 15.

El señor don Manuel Marquez Vazquez, tan conocido en esta capital, ha tenido la desgracia de caer por la escalera de su casa produciéndose varias contusiones.

Ha cumplimentado hoy al alcalde, señor marqués de Paradas, una comisión del profesorado del Instituto y Escuela de Artes y Oficios, formada por el director de ambos centros señor Iribarren y los secretarios señores Herrera y Duran, respectivamente.

A Dolores Rivas Guerrero, madre del soldado fallecido José Alvarez Rivas, se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Dolores Jimenez Fuentes, vecina de Estepa, en la que solicitaba fuera revocado el fallo de la comisión mixta de esta provincia por el que se declaraba soldado á su hijo Manuel Pineda Jimenez.

Ha sido confirmado el señalamiento provisional que se hizo al capellan primero don Lorenzo Marquez Castilla al concederle el retiro para Sevilla, asignándole los 20 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 67 pesetas mensuales.

Se quejan los vecinos de las calles Ortiz de Zúñiga y Morería, que son de las mas céntricas de esta ciudad, de que á pesar de los tres meses trascurridos desde que se restauró la obra de las casas números 2, 4 y 6 de la de Morería y otras tres de la de Ortiz de Zúñiga, permanece sin adoquinar todo el trayecto que las mismas comprenden, y cuando llueve, con la frecuencia que en esta época es natural, se forman grandes lagunas que imposibilitan el tránsito en absoluto.

VII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Guadalupe Montes

Y PEÑA

mujer que fué del señor

D. Salustiano Obregon y Ruiz Varona

Falleció en Sevilla el 7 de Noviembre de 1890

R. I. P.

Las misas rezadas y la solemne de *Requiem* que se celebrarán el lunes 8 del actual en la iglesia de la Concepción (Huelva) serán aplicadas das por el eterno descanso de su alma.

El Eminentísimo é Ilmo, señor arzobispo de Sevilla concede ochenta dias de indulgencia á todos sus fieles diocesanos por cada oración, acto de piedad sagrada comunión, estación ó parte del rosario que se aplique en sufragio de la finada.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 7

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Roa.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en cuatro actos, Mariana.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8, La Viejecita.—A las 9, El jefe del movimiento.—A las 10, La criolla.—A las 11, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle San Clemente fué curado esta mañana de una herida contusa en la región frontal un individuo que fué arrojado al suelo por la caballería que montaba.

El hecho ocurrió en la plaza de las Mercenarias.

—En la Alameda de Hércules riñeron esta tarde dos individuos, dando uno de ellos á su contrincante un golpe con un palo causándole una herida en la cabeza.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo y el agresor detenido en la prevención municipal.

—El agente de primera Rodriguez Gutierrez ha detenido esta mañana en la puerta Osario á un sugeto desertor del ejército y autor de un robo de escasa importancia cometido á un panadero ambulante.

—La policía detuvo esta mañana á dos rateros que habian hurtado una manta en la calle del Aire.

Los detenidos ingresaron en la carcel quedando á disposición del juzgado correspondiente.

Les fué intervenida la prenda robada.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curada de la fractura del tercio medio del radio del brazo derecho, una mujer que tuvo la desgracia de dar una caida.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curada esta tarde una mujer que al dar una caida se causó la fractura de la extremidad del radio del brazo derecho.

—Esta mañana en la calle Doña María Coronel promovió un individuo un fuerte escándalo, dando á su mujer una paliza y causándole contusiones en varias partes del cuerpo.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada.

—Una mujer llamada María Torres, dió esta mañana una caida en la calle de San Pablo, causándose una herida contusa en la región frontal.

Fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un individuo que en pendencia con otro recibió heridas contusas en las regiones occipital y parietal derecha.

—Por implorar la caridad pública y promover escándalo al ser detenido por los agentes del municipio fué encerrado hoy en la prevención municipal un anciano natural de Brenes.

—Esta tarde fué conducido á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, un individuo llamado José Gonzalez Cuevas, que en la puerta de San Juan sostuvo pendencia con otros, recibiendo varios golpes con un palo, que le causaron tres heridas contusas situadas en la región occipital que interesan los tejidos blandos, y otra con hematoma en el vértice de la cabeza.

Fué curado por el médico de guardia don Manuel Vazquez García, auxiliado por el practicante señor Recio.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Despues de curado pasó á su domicilio.

Por la casa de socorro se dió el oportuno parte al juzgado.

Suicidio en Morón

En una choza situada en la dehesa de Barrera, término de Morón, se suicidó á las diez de la mañana de anteayer un joven de 18 años llamado Antonio García y García, vecino de aquella población.

El suicida, para llevar á cabo su fatal resolución, amarró una cuerda al disparador de la escopeta, pasando aquella por uno de los palos de la referida choza y colocándose la boca del cañón en el pecho, disparóse el tiro, quedando muerto instantáneamente.

Al ruido de la detonación acudieron dos hermanos del suicida, menores que él, desarrollándose una escena conmovedora.

El juzgado, al tener conocimiento del hecho, se personó acompañado de la guardia civil de aquel puesto en la expresada choza, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadaver, el que fué trasladado á Morón para la práctica de autopsia.

Ignóranse los móviles que indujeron al joven García á poner fin á su vida.

Tribunales

Hurto de un reloj

La sección tercera de esta Audiencia provincial se ha constituido hoy para ver en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de instrucción del Salvador, por hurto de un reloj de oro, contra José Borrego Gil y María Martín Millán.

Pedía el fiscal en sus conclusiones que se condenara al primero en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y á la segunda en la de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

Los defensores de ambos procesados, don Manuel Casades y don Amante Laffont, pedían la absolución de ambos por estimar que los mismos no tomaron participación en el hecho que se les imputaba.

Amenazas de muerte

En la misma sección se celebró antes otro juicio oral de la causa seguida por amenazas de muerte, contra Juan Sanchez Conejo, del juzgado de Osuna.

El fiscal pidió se le condenara por dos de dichos delitos á la pena de cuatro años de prisión y por otro á tres meses de arresto.

Su defensor, don Enrique Jurado, sostuvo no existia prueba que acusara á su defendido, por lo que debía ser absuelto.

Visita de cárceles

A la visita semanal de cárceles, verificada hoy, han asistido los magistrados don Tomás Dominguez y don Francisco Mesa, el abogado fiscal sustituto don Julian M. de la Cruz y el sustituto de secretario don Diego Muñoz.

Contra un juez

Segun se nos asegura, el fiscal de esta Audiencia ha presentado una denuncia ó querella contra el juez municipal de Osuna, por supuestos abusos en el ejercicio de su cargo.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de *San Vicente*, contra Luciano Moreno y otros, por lesiones.

Otra del juzgado de la *Magdalena*, por estafa, contra Emilio Rosales.

Sección segunda. Jurado. *Morón*. Pascual García, por parricidio.

Sección tercera. Jurado. Causa del juzgado del *Salvador*, contra Antonio Moreno, por robo.

MERCADOS

Continúa la animación en el mercado de cereales y leguminosas, sosteniendo sus precios todos los productos, á excepción del trigo extremeño que ha tenido alza y el maíz que tambien ha experimentado alguna subida en sus precios á causa del mucho consumo que se hace para sostener el ganado de cerda destinado á ser sacrificado antes de terminar la montanera. Los precios corrientes son: Trigo extremeño, 19'50 pesetas; del país, de 16 á 16'50, y tremés, de 15 á 15'25; cebada, de 6'50 á 7; avena, de 5'75 á 6'25; maíz, de 10 á 10'50; garbanzos, de 15 á 40, y yeros, de 11'25 á 11'50.

En el mercado de aceite se nota ya alguna mas animación, pues en la pasada semana, á pesar de haber estado dos días cerrado el mercado, por ser festivos, han entrado 8.600 arrobas de aceite nuevo, que se han vendido de 10'65 pesetas á 11'06 los 11 kilos y medio y 300 arrobas de aceite viejo que se han cotizado á 10'18 pesetas.

Los precios de las carnes aunque no han subido al máximo de 1'80 pesetas el kilo de la de vaca, nótase tendencia al alza, por-

que los precios medios asignados en la venta al público han tenido alza, y esto es natural, pues los campos se han otoñado perfectamente con las copiosas lluvias que han caido y ya habrá abundantes pastos, extráneos para sostener á poca costa la ganadería.

Los precios de las carnes al público son los siguientes:

De carnero y macho, de 0'80 á 1'20 pesetas el kilo, y la de cerdo, de 2'25 á 2'50.

El pan ha tenido variación en alza, vendiéndose el kilo de primera á 64 céntimos, de segunda á 53 y de tercera á 50.

En los demás productos no hay variación alguna digna de anotarse.

Despues de las lluvias últimas ha vuelto á reinar un tiempo primaveral, por lo que se espera tomen gran actividad las faenas agrícolas, se desarrollen los pastos expontáneos y tome jugo el arbolado.

Sección judicial

En la causa que se incoó con motivo de lo ocurrido con una alienada en el Hospital central, y que se ha tramitado por el juzgado de la Magdalena, se ha dado por terminado el sumario sin que aparezcan resposabilidades contra ningun funcionario ni dependiente de aquel benéfico establecimiento, y en breve se remitirá á la Sala correspondiente de esta Audiencia para que se declare su sobreseimiento.

—Mañana, día feriado, no funcionan los tribunales ordinarios.

Repartimiento de negocios

Hoy se ha repartido:

Pudiente.—Un exhorto del juzgado de Posadas, presentado por el procurador don Torcuato Perez y Perez, procedente de autos de la testamentaría de don Antonio Gamero Cívico Benjumea sobre varios aprecios de fincas, el que ha correspondido al actuario don Rafael Mejías.

—Y un expediente á instancia de la Diputación sobre reclusión definitiva en el manicomio provincial del alienado Eduardo Rojas, de esta capital, que correspondió á don Antonio Tellez.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Benito Rodriguez de Mercier, apoderado de los señores Muro y compañía, del comercio de esta plaza.

—Otro idem por el mismo concepto y por el mismo señor á nombre de los señores Enframbasaguas.

—Juicio de desahucio á instancia del procurador don José María Escudero y Marzo á nombre de don Francisco Marchena y Marquez.

—Otro juicio de deshaucio á instancia del mismo procurador á nombre de doña Juana Alfaro y Fernandez.

—Otro idem de desahucio á solicitud del procurador don Rafael Espinosa, en representación de don Gervasio García y Sanguino.

—Juicio verbal á instancia del procurador señor Escudero, apoderado por don Narciso Sañudo, para el cobro de cierta cantidad.

Magdalena.—Juicio de conciliación á instancia del procurador don Cayetano Sanchez Gil, en nombre de don Juan S. MacDougall, sobre devolución de un documento.

—Juicio verbal á instancia de don José Tisandié, sobre cobro de reales.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Santiago Valero, para el cobro de pesetas.

—Otro de desahucio solicitado por el procurador don Isidoro Perez Rojo.

—Otro verbal por cobro de pesetas á instancia de doña Dolores García.

—Otro de desahucio á solicitud del procurador don José María Escudero.

—Otro verbal á instancia de doña María García Bajuelo, sobre cobro de pesetas.

—Otro de desahucio promovido por doña María Antunez.

—Otro verbal para el cobro de cierta cantidad á solicitud de don José Araque y Burgo.

San Roman.—Juicio de desahucio á instancia del procurador don Rafael Espinosa á nombre y en representación de don Aniceto Saenz.

—Juicio verbal á solicitud de don Manuel Peraza (práctica de prueba) por cobro de cierta cantidad.

Una niña intoxicada

Hoy se presentó en el Hospital una señora anciana con una niña de corta edad, manifestando que esta última se había tomado equivocadamente una buena dósis de sosa cáustica, creyéndola un refresco.

El hecho ocurrió en una venta de las situadas frente á los Jerónimos, cerca de la estación del Empalme.

Curada convenientemente por el médico de guardia de aquel establecimiento, pasó en gravísimo estado á la indicada venta, donde viven sus padres.

La niña intoxicada se llama Salud.

El parte dado por el profesor del Hospital fué entregado al señor juez del distrito de la Magdalena, á donde corresponden aquellos lugares.

En Herrera

Otra crecida del Pilancón

Las autoridades de Herrera, despues de la crecida del arroyo Pilancón é inundación de gran parte del pueblo, ordenaron se vigilasen constantemente las orillas de aquél, se limpiasen de obstáculos las bocas de las alcantarillas y se quitase el limo que había en el cáuce, con objeto de que las aguas corriesen con más facilidad, procurando evitar daños como los causados el dia 1.º

Las medidas tomadas por las autoridades han sido oportunísimas, dando el resultado apetecido.

El día 3 volvió el temporal y con él el aumento del caudal de aguas del citado arroyo, elevándose aquéllas algunos metros sobre el nivel ordinario, pero sin que afortunadamente causaran daños, pues el desagüe fué tan rápido como la avenida, gracias á los trabajos realizados en su cauce.

En la actualidad todas las autoridades de la villa de Herrera se dedican á recorrer los edificios que sufrieron daños en la primera inundación, en evitación de que ocurran desgracias personales, ordenando sean desalojados aquellos que amenacen ruina.

A pesar de haberse inundado algunos hornos de pan, los restantes que se hallan fuera de la zona invadida por las aguas han seguido trabajando de día y noche, surtiendo de dicho alimento á todo el vecindario.

Por esta causa no ha sido necesario el socorro de los pueblos limítrofes.

El ayuntamiento, de sus escasos fondos, socorrió á los más necesitados.

La parte baja de aquella población ha quedado completamente en ruinas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Sobre las obras del río

Rectificados por los señores Montes Sierra y Fernandez en el comunicado inserto en nuestro número de anoche respecto á la forma en que fué retirado por ellos el informe acerca de la situación de la Junta de Obras del puerto, de cuyo documento se hizo cargo la secretaría de la Cámara mediante recibo dado por su presidente don Hilario del Camino, hemos procurado informarnos detalladamente para enterar al público de todo cuanto en ese lamentable suceso ha ocurrido.

El informe en cuestión hallábase en la secretaría de la Cámara de Comercio para que los individuos pertenecientes á ésta pudieran examinarlo, y así se hizo constar en las citaciones circuladas para la sesión de mañana.

En este estado las cosas, y despues de mediadas las cartas á que se refieren nuestros distinguidos comunicantes, éstos se personaron anteayer en la Casa Lonja en ocasión de hallarse examinando el informe el dueño del establecimiento «El Candado» don Jacinto Sanchez.

De manos del señor Sanchez pasó el documento á las del señor Fernandez, y éste indicó que tenian que rectificar ciertos errores, que efectivamente observaron en dicho informe; y con este motivo, dijeron al oficial de la Cámara que siendo de su pertenencia aquel se llevaban.

El señor Gonzalez manifestó que tenía orden del presidente de no entregárselo á nadie y que para retirarlo tenía que pasar aviso al mismo, á lo cual contestaron los señores Montes y Fernandez que podía hacerlo como tuviese por conviente, pero, que no obstante sus protestas, se lo llevaban, lo cual comunicarían por escrito al presidente, como así lo realizaron, haciendo constar que considerando que hacian uso de un perfecto derecho, habían retirado aquel para presentarlo cuando lo tuviesen por conveniente.

Dada cuenta del hecho al presidente, por el señor Gonzalez, aquel citó á junta á la directiva, acordándose que una comisión compuesta por los señores Ibarra (don Tomás), Noël y don Carlos Lacave, visitase á los señores Montes Sierra y Fernandez, para rogarles la devolución ó nueva entrega del documento, reuniéndose otra vez el jueves en la noche para dar cuenta de sus gestiones á la directiva de la Cámara.

Los trabajos hechos por los señores antes mencionados resultaron inútiles, pues aquellos manifestaron que ni daban las satisfaciones pedidas, ni daban el informe por razones que expusieron á la expresada comisión y que fundamentan en el comunicado que anoche publicamos.

Mientras tanto, un socio de la Cámara, el señor Jimenez Cadenas, se personó en el domicilio social de la misma, acompañado del notario señor Riaño, en sustitución de don Juan Ordoñez, é hizo levantar acta de las palabras del secretario, respecto al hecho de no hallarse sobre la mesa el informe, que, segun las citaciones oficiales, debía estar en la secretaría á disposición de los socios.

Ayer á las tres de la tarde, se reunió la junta directiva para oir de los individuos de la comisión el resultado de sus gestiones cerca de los señores Montes Sierra y Fernandez; y se tomó un acuerdo de caracter radical, que mañana será sometido á la aprobación de la junta general.

Esto es cuanto en síntesis y sin faltar á la verdad de los hechos, ha ocurrido en el asunto que tanto preocupa hoy á la opinión, sobre todo á los navieros, comerciantes é industriales.

Crónica de Madrid

5 de Noviembre.

Del antiguo partido conservador no quedan sino restos. Acrece el señor Silvela su hueste con la adhesión de muchos antiguos adictos al señor Cánovas; otros están en actitud de espectativa; algunos creen que todavía hay directorio; varios esperan la resurrección de la vieja colectividad, de la reunión convocada por el señor Romero Robledo. Se han confirmado los vaticinios de los hombres de opinión independiente; todo el artificio sustentado por el señor Cánovas se ha deshecho. Periódicos, mayorías, partido, arrogancias, el fondo y la manera de ser de lo que aún existía en los días primeros de Agosto, no eran mas que una ficción mantenida por una sola voluntad. Poco habría representado delante de ideas: nada sin ellas subsiste al cabo.

La herencia de un gran estadista no es más que un montón de escombros. El caudal que en otros tiempos llevaban á la *Gaceta* las iniciativas conservadoras, está agotado. Ni en la misma *Gaceta* existe, salvo pequeña porción de disposiciones administrativas. Otros que fueron menos soberbios y mas indisciplinados que los conservadores han dejado huellas que durarán mucho. Si en lo que toca á organización no prospera principio conservador, ya se vé que tampoco prevalece la colectividad, sobre la cual asentó principalmente su existencia la restauración en los tiempos primeros de su victoria. Quedan conservadores de ayer, pero de ayer no queda nada que sea conservador. Y hacen falta, un programa y un partido que reemplace á lo que ha vivido con nombre conservador, tan trabajosamente, en estos últimos años.

Es indudable que las ideas del señor Silvela satisfacen una parte de las necesidades públicas; es indudable que esas ideas pueden constituir el punto de partida del programa conservador. Mas nada será por el momento definitivo. Así como los antiguos conservadores antillanos han de modificar sus doctrinas á consecuencia de soluciones, rápidamente desarrolladas, de otros elementos políticos, puede ser que otras mudanzas impongan á los conservadores peninsulares otras actitudes. Vivimos al minuto, como decía Prim de los tiempos de 1869, y cambian á toda prisa las cosas, pero aun para esa manera de vivir interesa la formación de núcleos fuertes y disciplinados en lo posible, que puedan gobernar en cualquier momento y dentro siempre del regimen liberal ya infiltrado en la sociedad española.

No hay á distancias de las ruinas conservadoras muy sólidos edificios. Esa deficiencia, los rumbos de la política cubana, la falta de caudillos militares de gran prestigio en las clases populares y el cansancio de la nación delante de tantos intereses quebrantados, pueden exijir en la hora más impensada un partido organizado para ir al gobierno, y quien de imparcial se precie habrá de reconocer que semejante colectividad no existe en las fuerzas republicanas, tan numerosas en España, ni en otra dirección liberal. La situación actual tiene prestigios para dominar los conflictos y empuje para resolver las dificultades; pero, todo se gasta ahora mucho antes que en otras épocas, y aún cuando el partido preponderante posee muy buenas reservas, que en un instante dado podrían renovar el gobierno de modo que tuviera toda la autoridad de un ministerio nuevo y de altura, no huelga recomendar la más pronta constitución del partido conservador, no solo por las observaciones antes expuestas, sino, porque, más que de otra realidad de las circunstancias depende que las reservas liberales sean aprovechables. ¿No cabe en lo posible que no lo fueran? ¿No cabe en lo posible que el golpe que hiriese al gabinete actual imposibilitara la continuación de todo el partido liberal?

Atravesamos por períodos tan críticos, que ninguna contingencia, por inverosímil que parezca, se debe rechazar, y esas contingencias apuntadas no son ciertamente inverosímiles, sino posibles, y para impedir sus consecuencias importa no descuidar la sustitución del organismo que ha de representar en nuestro país las doctrinas monárquico conservadoras. La misma gravedad de los propios períodos hace resaltar más la discreta resolución del señor Romero Robledo al convocar á sus amigos para exponerles su pensamiento, y sea este cual fuere, aunque pugne con el comun sentir, merecerá respeto el hecho de consignarlo públicamente, pues de este modo las distancias se acortan, las actitudes quedan más pronto esclarecidas ó fijadas y los caminos para la concentración conservadora habrán de parecer á todos más expeditos.

De todas suertes, es gallardo, delante de tantas decadencias personales bajo, el imperio de esa política menuda que se hace al oido por ser tan menguada que no consiente la publicidad, el hecho de convocar á los propios y á los afines á oir lo que se debe hacer, en sentir de este ó el otro personaje, y si todos imitaran el proceder del señor Romero Robledo—ese proceder—la vida pública tendría otros fundamentos y otros aspectos mas en armonía con la necesidad, cada vez mas justificada, de que los hombres públicos españoles vivan identificados con la opinión, y sean muy diferentes á los que no dejaron de sí mas recuerdos que el de la incertidumbre de si alguna vez tuvieron algun pensamiento que pudiera trasmitirse al público.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Tiempo"

Madrid 6, 9 m.

Recuerda *El Tiempo* lo que ocurre en los Estados Unidos, y hace un resúmen de los sucesos, para deducir que todo demuestra no se espera por nadie la solución amistosa del problema cubano.

"El Imparcial"

Madrid 6, 9-10 m.

Ocupándose de los astilleros, dice que es imposible sostenga el presupuesto de Marina tres arsenales del Estado.

Habla tambien de los astilleros particulares, para manifestar que si se concede la construcción de un crucero á los de Cadiz, no hay razón bastante para dejar en el abandono á los del Ferrol y Bilbao.

El Imparcial concluye solicitando se otorguen á los astilleros particulares primas para la construcción de barcos mercantes.

"El Liberal"

Madrid 6, 9-15 m.

El Liberal dice que los laborantes trabajan en contra de la autonomía y agrega que muchos autonomistas residentes en Nueva York se proponen regresar á la isla de Cuba para hacer la propaganda del nuevo régimen.

"El Progreso"

Madrid 6, 9-20 m.

El nuevo diario afirma que el general Weyler sabe muy bien por donde vá, y que nunca marchará por donde quieran llevarle.

¡Ojalá, añade, desenvaine su espada para expulsar á cintarazos á los hombres que manchan la historia de nuestra patria y la envilecen!

La prensa yankée

Madrid 6, 9-20 m.

Dicen desde New York que el *Journal* publica una *interview* que se dice celebrada con Mr. Taylor y en la que éste manifestó que el gobierno español está decidido á provocar un conflicto con los Estados Unidos.

Añadió que en Cuba se asegura para la próxima primavera la intervención de los Estados Unidos.

El *Herald* y el *World* dirigen censuras á Taylor por su conducta.

Conferencia.—Consejo

Madrid 6, 9-30 m.

De New York comunican que Mac Kinley ha conferenciado con Leé acerca de las cuestiones de Cuba.

Despues se celebró Consejo de ministros, leyéndose en él la nota española y discutiéndose en él nuevamente el problema cubano.

Del Consejo se guarda reserva extraordinaria.

Donde va Arolas.—La junta autonomista.—Ofrecimientos de Blanco

Madrid 6, 9-40 m.

Desde la Habana manifiestan que el general Arolas marchará á la trocha de Júcaro á Morón y no á Manzanillo.

Se han recibido detalles de la celebrada junta de autonomistas.

En ella el señor Galvez negó hubiera ofrecido apoyo al general Weyler.

Un vocal de la junta de Sancti-Spíritus tambien desmintió haber autorizado con su firma un telegrama de adhesión dirigido al dicho general.

Acordóse reiterar al señor Labra la confianza del partido autonomista.

El marqués de Peña Plata ha prometido influir para que se aumente el ministerio de Justicia, una vez sea implantado la autonomía.

Lo que dicen en París

Madrid 6, 9-50 m.

Telegrafían de París manifestando que el periódico *Liberté* se ocupa de las notas del gobierno español y el yankée, y afirma que demuestran que España reconoce á los Estados Unidos el derecho á intervenir en la cuestión de Cuba.

Dice tambien que nuestro ministro de Ultramar habla y escribe en demasía y estima que las declaraciones del general Blanco son poco explícitas.

Conferencias con Su Santidad

Madrid 6, 10 m.

Desde Roma manifiestan que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha conferenciado extensamente con el romano Pontífice acerca de las cuestiones pendiente entre España y el Vaticano.

Despues recibió Su Santidad al arzobispo de Canadá.

Este marchará en breve á Santiago.

La cuestión sanitaria

Madrid 6, 10-10 m.

Noticias recibidas de la Habana afirman que el doctor Losada, ocupándose de las cuestiones sanitarias, ha asegurado que en tres días se ha hecho más que en dos años.

Añadió que hay 15.000 hombres en los hospitales que solo necesitan una abundante y buena alimentación.

Tambien dijo que se establecerán varios sanatorios en sitios higiénicos y se mejorarán las raciones de alimentos.

Noticias varias

Madrid 6, 10-20 m.

El señor Linares Rivas ha estado en Palacio, sin haber podido ver á la reina.

El señor Sagasta ha celebrado con su majestad una breve entrevista.

Esta tarde se celebrará Consejo.

La "Gaceta"

Madrid 6, 11 m.

La *Gaceta* ha anunciado el concurso para la provisión de plazas vacantes en el cuerpo de Sanidad marítima.

Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios se admitirán hasta el día 6 de Diciembre próximo.

Tambien anuncia un sorteo de billetes hipotecarios de Cuba, emisiónde 1886.

Se amortizarán 1.900 títulos.

Asimismo publica el estado de dèuda flotante, que en 1.º de Noviembre ascendia á 4.64.812.000 pesetas y en Octubre diminuyó por la recogida de pagarés del Tesoro, en 5.021.937 pesetas.

El futuro Parlamento

La representación de Sevilla

Madrid 6, 2 t.

Por aquí se habla ya de futuros candidatos para las Córtes venideras, por la provincia de Sevilla.

Se dice que por la circunscripción contarán con el apoyo oficial los señores marqués de las Cuevas, Liaño y quizás Sanchez Bedoya y don Tomás Ibarra.

Al señor Borbolla en este caso le reservarían un distrito rural.

Por Estepa, indiscutible, el señor Atienza.

Por Utrera, el señor Maruve.

Por Morón, Ramos Calderón.

Por Marchena, Ruiz Martinez.

Por Carmona, Dominguez Pascual.

Los distritos de Cazalla, Ecija y Sanlúcar no tienen candidato fijo, pero suenan los nombres del marqués de la Granja y La Bastida.

Para senadores hay dos candidatos que se consideran indiscutibles: Ruiz Martinez (don Francisco) y don Fernando Silva.

Y de aquí à que se verifiquen las elecciones puede haber alguna modificación en los nombres que indico.

A Filipinas

Barcelona 6, 4 t. (Urgente.)

En el vapor *León XIII* han embarcado para Filipinas los generales Jáudenes y García Peña, 26 jefes, 27 oficiales y 105 soldados.

Se han embarcado dos millones de cartuchos Maüsser, 400.000 id. para Remington, 7.000 espoletas, 10.000 estopines, 500 trajes destinados á los soldados que regresan, 100 camillas y 10 bolsas de curación.—*Simó*.

Subasta

Valencia 6, 4-10 t.

Se ha celebrado la subasta de la plaza de toros.

Se han presentado cinco proposiciones.

Una de ellas era de don Jacobo Braul Romero, por el tipo de 100.251 pesetas anuales y otra de don Vicente Morro, por 95.614.

El tipo era de 90.000.

Se ha adjudicado provisionalmente al primero.

Hace buen tiempo.—*Ocaña*.

Reunión de conservadores

La invitación de Romero

Madrid 6, 4-20 t. (Urgente.)

La invitación del señor Romero Robledo para la reunión que ha de celebrarse el lunes dice así:

«Esta reunión no implica compromiso previo alguno; pero esperando silencioso y sufrido que se ejercitaran otras iniciativas para que el partido conservador cumpliera sagrados deberes que aparecen en el olvido, el que invita se ha decidido á iniciar un acto que desean los conservadores desde la catástrofe de Santa Agueda.

Reunidos, podremos, como cumple á caballeros, exponer nuestras ideas.

Cada cual debe responder de sus actos.

Nadie tiene autoridad para empeñar su palabra en ningun sentido, sin consultar antes el proceder ageno.

Muy feliz sería el autor de esta iniciativa si pudiéramos llegar à un acuerdo.

Si se hiciera inevitable la separación, haríamosla sin ofensa para nadie y con respeto para las diversas opiniones, cual cumple á quienes, teniendo la misma historia, han contraido idénticas responsabilidades, bajo la dirección del señor Cánovas, gloria de su tiempo y de su patria, muerto en defensa de la monarquía, del país y del orden social.»

Atentado y crimen

Madrid 6, 4-56 t. (Urgente.)

Despachos de Río Janeiro dicen que un soldado intentó disparar un tiro al presidente de aquella república.

El sobrino del presidente quiso desarmar al criminal, resultando herido.

El ministro de la Guerra se abalanzó sobre el criminal, recibiendo una puñalada, de la que quedó muerto.

El hecho produjo gran pánico entre los que lo presenciaron.

Ignórase si ha sido preso el criminal.

Lance arreglado

Madrid 6, 5 t. (Urgente.)

Ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestión de honor entre los señores *Clarín* y Navarro Ledesma.

Dícese que la junta del Ateneo es probable que acuerde la expulsión del último de dichos señores.

Cosas de los yankées

Madrid 6, 5-15 t. (Urgente.)

Cablegramas de Washington dicen que siguen las fantasías de la prensa sobre la nota oficiosa de España.

Dícese que la actitud del gobierno de España contra el general Weyler facilitará las negociaciones con los Estados Unidos.

De los conservadores

Madrid 6, 5-25 t. (Urgente.)

Nótase mucho cabildeo entre los conservadores.

La inmensa mayoría desistirá de acudir á la reunión romerista.

Alhunos irán por curiosidad.

La prensa inglesa

Madrid 6, 5-35 t. (Urgente.)

Telegrafían de Lóndres que la prensa de aquella capital sigue haciendo comentarios sobre la cuestión de España y los Estados Unidos.

Los periódicos ingleses ridiculizan el lenguaje de Mr. Taylor.

Créese que la alarma de Nueva York es infundada.

Un rumor

Madrid 6, 5-45 t. (Urgente.)

Otro despacho de Londres dice que *The Daily Telegraph* acoge el rumor de que el gobierno español residenciará al general Weyler, cediendo á exigencias de mister Sherman.

Créese que el mensaje de Mac-Kinley es de tonos conservadores y pacíficos.

Los valores en los Estados Unidos. Comentarios

Madrid 5, 6 t. (Urgente.)

Cablegramas de Nueva-York dicen que continúa la baja de los valores.

Coméntase la virilidad de España.

La prensa oficiosa dice que en el caso de un conflicto entre los Estados Unidos y España, esta sería la responsable.

Una embajada

Madrid 6, 6-15 t. (Urgente.)

El marqués de Ayerbe ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Dícese que éste le ofreció las plenipotencias de Lisboa, Constantinopla ó Bruselas.

El marqués de Ayerbe se negó á aspirar á la embajada, cargo por el que se interesó el marqués de la Vega de Armijo.

Lo de la "Competitor".—Otra conferencia.—El "Monserrat".—En honor de Blanco

Madrid 6, 6-25 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* comunicándole las siguientes noticias:

El lunes se celebrará una nueva vista del proceso instruido con motivo del asunto de la goleta *Competitor*

Atribúyese gran importancia á una conferencia celebrada entre los señores Congosto y Baczón.

Créese que el vapor *Montserrat* ha reanudado su viaje [illegible]

Un grupo de estudiantes de la Habana proyecta una manifestación de simpatías hacia el general Blanco.

Otros se oponen.

Para el Consejo

Madrid 6, 6 30 t. (Urgente.)

El Consejo de ministros se ocupará de los medios para contrarrestar la campaña de los filibusteros contra España, porque temen que concediendo la autonomía, obtengamos grandes resultados para la paz.

Como cada diez años se hace en la península un nuevo censo electoral, se ocuparán de esto los ministros, relacionándolo con el censo de Cuba.

El ministro de Fomento lleva el decreto de reforma del Consejo de Instrucción.

Ultimas impresiones

Madrid 6, 6-45 t. (Urgente.)

La reina continúa indispuesta.

Los ministros niegan las noticias alarmistas de los yankées.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 3 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'50
4 por 100 fin de mes	63'47
4 por 100 exterior	79 50
4 por 100 amortizable	77'05
Aduanas	96'90
Cubas (emisión de 1886)	92 90
Cubas (5 por 100)	77'20
Empréstito filipino	92'55
Banco de España	416 50
Tabacaleras	212 50
Cambios París	33'75
Cambios Londres	33 65
Paris exterior español	59 81

Sección amena

Notas cómicas

Exámen de agricultura:

—¿Cuál será el momento de coger las manzanas?

—Cuando no mire el amo.

***

El teniente.—¿Por qué no da usted media vuelta á la derecha, como he mandado?

El quinto.—Mi *tiniente*, porque soy zurdo.

Jeroglífico

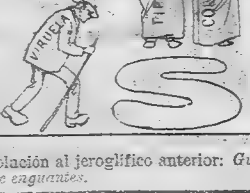

Solución al jeroglífico anterior: *Guantero no te enguantes.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Bailén: soldados Jaime Masí Alor, Pedro Juque Fibré y Diego Moreno Gomez, de enfermedad; batallón de Asturias: soldados Francisco Fernandez Vazquez, natural de Carmona (Sevilla), del vómito; y Manuel Areno Incógnito, del vómito: batallón de la Lealtad: soldados José Ruiz García, Agustin Lagradier Hernandez, Rogelio Tellez Moreno, Joaquin Calleja Solana, Victoriano Solo García, Francisco Diaz García, José Fernandez Fernandez, Juan Montelo Jimenez, Joaquin Abad Pujol, Santiago Millán Fernandez, Santiago Gonzalez Febrero y cabo Gumersindo Gutierrez Escobar, todos del vómito; batallón de Mérida: cabo Carlos Villanueva Esmia, de enfermedad; soldados Mariano Palos Monzó, de enfermedad; Joaquin Pacucio Alvera y Emilio Dalmau, del vómito.

Notas militares

Los oficiales de artillería en Alemania

Hace cinco años había sido introducida una modificación en el programa de instrucción de los oficiales de artillería en campaña.

A partir de aquella época los jóvenes destinados á esta como oficiales, eran directa mente destinados á los cuerpossin pasar por la escuela de aplicación.

La experiencia de estos últimos cinco años demostró que los oficiales ascendidos en esta forma no estaban á la altura que sus funciones exigían, por ello el ministro de la Guerra, sin volver por completo al antiguo sistema, ha designado treinta segundos tenientes para que sigan, á título de ensayo, el curso de aquella escuela.

Segun estaba ya annunciado, la quinta compañía del batallón de ingenieros de la guardia, cesó de pertenecer á este cuerpo. Desde el 1.° de Octubre lleva el nombre de «Compañía provisional de telégrafos» y está agregada á la escuela de telegrafía militar.

Es muy probable que en época no muy lejana, este cuerpo sea aumentado en importante proporción.

El virey del Petduli se ha mostrado muy generoso con el ejército alemán, sobre todo con la guarnición de Francfort sur L' Oder.

A todos los jefes y oficiales del 12.° regimiento de granaderos de la guardia los ha condecorado con la orden del doble dragón.

Parece que los oficiales, aficionándose á la gomosería, han obligado al emperador á dirigir una circular á los jefes de cuerpo, previniéndoles prohiban terminantemente todas las irregularidades en la manera de llevar el uniforme.

Estas irregularidades consisten en las dimensiones extremadamente ridículas de los gorros, los abrigos y capas. Es un hecho que en este momento las prendas de cabeza de los oficiales han llegado á no tener más altura que la de una chuleta, y los redingots y capas tienen, á poca diferencia, el largo de los pequeños pardesús que estuvieron en moda há dos ó tres años. En cambio, el emperador, rompiendo con la antigua tradición, que proscribe en absoluto el uso del traje de paisano, ha decidido consentir que los oficiales con licencia lo puedan usar durante el tiempo del disfrute de aquella.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Severo, obispo y mártir, y San Leonardo, confesor.

Santos de mañana.—San Florencio, obispo y confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de San Silvestre, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias. En la parroquia de Omnium Sanctorum, à las diez, función principal, estando encargado del panegírico don José Roca y Ponsa; por la tarde saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora de Todos los Santos por varias calles de la feligresía.—Función matutina á las diez en la parroquia de la Magdalena, estando el panegírico á cargo de don Manuel García Bernal, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando don José Roca y Ponsa.—En la iglesia de San Alberto continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando don Juan M. Alvarez Troya.—Continúan las novenas de Animas en las parroquias de San Andrés y San Nicolás en la forma anunciada.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Ildefonso.

—En la iglesia de San Buenaventura se está celebrando el devoto mes de las Animas Benditas y comienzan los ejercicios á las seis y media de la tarde.

Todas las noches hay letanía, «de profundis» y responso cantado.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Morón ha detenido á los hermanos Manuel y Francisco Alcalá Lopez, de oficio alfareros, los que por desavenencias en el trabajo cuestionaron en la madrugada de ayer, causándose mútuas heridas en la cabeza y cara.

Los detenidos han ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado correspondiente.

—La de Coria del Río da cuenta á este Gobierno de haber desaparecido del cerrado llamado de Adalid, término de la Puebla, dos caballos marcados con el sello del Ayuntamiento de Sevilla.

Créese que dichos semovientes han sido robados.

—Por infracción de la ley de caza han sido denunciados dos sugetos en Coria del Río y uno en los Corrales, ocupándoles tres escopetas.

—La de Valencina ha denunciado 20 cabezas de ganado cabrío por encontrarlas pastandosin autorización en fincas de aquel término.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.°. Luna llena el día 9.

Noviembre día 7.—Sol sale á las 6'39 de la mañana; pónese á las 4'44 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'27 madrugada; primera pleamar, 12'27 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 4'42 madrugada; primera pleamar, 3'26 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'27 mañana; primera pleamar, 4'12 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'14 mañana; primera pleamar, 4'57 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'12 mañana; primera pleamar, 5'42 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 6'27 mañana; segunda pleamar, 10'57 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 9'14 mañana; segunda pleamar, 1'22 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 11'27 mañana; segunda pleamar, 2'7 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 12'12 tarde; segunda pleamar, 2'52 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'57 tarde; segunda pleamar, 3'37 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Nuevo Valencia*, de Marsella, con carga general; vapor español *Vizcaya*, de Bilbao, con carga general; vapor inglés *Rapid*, de Gibraltar, con carga general; vapor inglés *Woodlauds*, de Lisboa, en lastre.

Salido: Vapor noruego *Lulipina*, con bacalao, para Barcelona.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 3 bueyes, 20 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 69 erales, 18 añojos, 8 terneras, 19 carneros, 00 machos, 21 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.003'656 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 85.

Han salido: Para el consumo, 113. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 12.925 010 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 27	quintal
» fino	26 a 27	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	38 a 39	»
Altramuces	21 a 24	fanega
Alverjones	46 a 47	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	64 a 68	»
Carillas	43 a 45	»
Cebada del país	26 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera	21 a 22	arroba
Id. de segunda	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados	62 a 64	»
Id. mezclilla	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés	60 a 62	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	30 a 31	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.673 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 7 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

DE ACTUALIDAD

Los conservadores sevillanos

Problema mas importante entre los de actualidad, el de cuáles sean los rumbos que haya de seguir el que un día fué potente, robusto y organizado partido conservador, de la monarquía, natural es que cuanto con él se relacione tenga interés grandísimo para cuantos siguen paso á paso el proceso de la politica española; y si en general preocupa aquel los ánimos, en lo que á Sevilla respecta no es menor esa preocupación, porque del rumbo que los conservadores sigan depende por completo la marcha que en lo sucesivo se haya de observar en la política sevillana.

Comprendiendo, por tanto, que el público ansia conocer la actitud de los ortodoxos del partido conservador en esta provincia, y deseando que, al cumplir nuestro deber de informadores, pudiésemos dar las primicias de ella á nuestros lectores, visitamos anoche al jefe de aquéllos, señor don Eduardo de Ibarra, quien no obstante las múltiples atenciones que por su posición le abruman, el gran número de visitas que ha recibido y el mayor de asuntos sobre los que se le ha consultado, tuvo para EL NOTICIERO la atención que le agradecemos de dedicarnos unos instantes.

No podemos decir todo aquello que hubiéramos deseado saber, porque nuestro deseo de informar de cuanto aclarase el horizonte político, se estrelló ante las naturales omisiones tenidas por el señor Ibarra, quien siguiendo su costumbre se mantuvo reservado y precisamente respecto á puntos principalísimos.

No por eso desmayamos en nuestra periodística empresa; y como resultado de los esfuerzos hechos para que las esperanzas que abrigábamos no quedasen en absoluto defraudadas, obtuvimos algo y lo ofrecemos á los lectores, persuadidos de que, como todo lo que á ese particular se refiere, tiene interés sumo, y de que no será rectificado por quien rectificar pudiera.

—

No han vuelto los conservadores sevillanos del acuerdo que el comité provincial adoptó en su reunión de hace unos quince días, de seguir al directorio del partido adhiriéndose á él como representante legítimo del mismo. Firmes en esa decisión, en ella persisten, y hoy que lo que del directorio ha quedado, ó sea la mayoría, ha hecho la inteligencia electoral con los conservadores heterodoxos, no han de ser los prohombres del comité de Sevilla un obstáculo para que se realice la concentración de fuerzas conservadoras, y mucho menos cuando á esto les impulsa su deseo de concordia, su patriotismo y su amor decidido á la monarquía que necesita ese nuevo partido de gobierno, fuerte, compacto, potente y prestigioso, como el que acaudilló el llorado Cánovas lo fuera en días más prósperos para la nación española.

Resulta, por lo tanto que los conservadores sevillanos (salvo alguna excepción obligada por leal amistad con un exministro disconforme), siguen al directorio decididamente en la empresa acometida con tanta abnegación y desinterés por parte de unos y otros. Y por si aún el lector nos apura y desea saber más en concreto nuestra impresión respecto á cuál sea, de los individuos del directorio, el que mayores simpatías y adhesión cuente en los conservadores de Sevilla y su provincia, manifestaremos que no estará descaminado quien en tal concepto señale al señor Pidal.

—

Esto en lo que respecta al rumbo político de esos importantes elementos. En cuanto á las relaciones locales que hayan de existir entre ellos y el partido gobernante, tenemos la impresión de que fácilmente pueden ser todo lo amistosas y cordiales que hasta hace muy poco tiempo fueron, cuando el turno pacífico establecido en Madrid se reflejaba con toda fidelidad en esta provincia.

No habrá, pues, grandes dificultades para que se pueda hacer el *arreglo* de las corporaciones provincial y municipal, porque, segun nuestras impresiones el lema que en la bandera de los ortodoxos figura es, «cumplir en cuanto les cumplan» ó sea, en buen romance, facilitar la solución por medio de la entrega de las dimisiones como en la época á que antes nos referimos se hacía, pero quedando los que reciben el beneficio obligados á la reciprocidad.

Si este ofrecimiento se recoge, dentro de muy pocos días los liberales sevillanos *estarán en el poder*, porque hasta ahora, como gráficamente decía uno muy caracterizado, no se nota por la masa del partido el cambio de situación.

—

Algunas impresiones recogimos tambien, en nuestra entrevista con el señor Ibarra, sobre la política rural.

Como la prensa ortodoxa ha censurado actos del gobernador interino señor Iribarren, respecto á los ayuntamientos de varios pueblos de la provincia, quisimos conocer la opinión de aquél sobre ese asunto que tanta importancia tiene para el mantenimiento de las buenas relaciones que deben existir entre conservadores y liberales.

Acerca de ese extremo tenemos entendido que aunque el señor Ibarra gestionó en Madrid y obtuvo del ministerio de la Gobernación que fueran suspendidas las órdenes del señor Iribarren, relativas á los concejales de los ayuntamientos de Paradas y otros pueblos, verá con gusto que por medio de honrosas transacciones pueda llegarse á una solución armónica en dichos municipios, y así lo ha manifestado á sus amigos de los mismos, que le han consultado sobre el particular.

—

Estas son las impresiones que, en conjunto pudimos deducir de nuestra conversación con el respetable senador vitalicio; quisiéramos haber sabido muchas más noticias y todo en concreto y puntualizando hechos, actitudes y propósitos; pero (valga la inmodestia) nos parece que si eso no se llega á consignar, algo que se le aproxime verá la perspicacia del lector, pues cuando se dice que son las diez de la mañana nadie puede creer que está oscureciendo.

¡Y el pensamiento será digno de Gedeón, pero por eso mismo tiene un gran fondo de exactitud!

Teatros

San Fernando

Con una numerosa concurrencia se representó anoche en el teatro de San Fernando el juguete cómico de don José Estremera *La cuerda floja* y el drama de don José Echegaray, *De mala raza.*

La obra de Echegaray fué muy bien interpretada por todos los artistas que tomaron parte en ella, distinguiéndose la señorita Cobeña, y los señores Cuevas y Vallés, los cuales fueron llamados multitud de veces á escena, á la conclusión de cada acto.

Tambien fueron aplaudidos los intérpretes de *La cuerda floja.*—*M.*

Duque

Con éxito verdaderamente extraordinario, se extrenó anoche en este popular coliseo y en la tercera sección, una zarzuela en un acto que en la nota de los programas se venía anunciando con el título de *Aurora*, sustituido á última hora por el de *La criolla.*

Es *La criolla* un boceto dramático hecho sin grandes pretensiones, de asunto sencillísimo, pero no tanto que deje de despertar interés.

Un capataz de ingenio, enamorado de la dueña de este, *La criolla*, ya prometida del marino *Fernando*, trata de robarla.

Para conseguirlo se vale de un remero á sus órdenes, y puestos de acuerdo, lo tienen preparado todo para el rapto.

El negrito *Tom*, fidelísimo servidor del padre de *La criolla*, espera al raptor, le re[illegible] propósitos y le dis[illegible] procha por sus infam[illegible] en alarma á [illegible] para un pistoletazo que pone [illegible] apo[illegible] los servidores del ingenio, los que se [illegible] deran del criminal *Siro* y de su cómplice.

Esto es todo, y da lugar á una serie de escenas ligeras y á situaciones para seis números de música, de la que me ocuparé.

Para terminar con el libro he de decir que su autor, el señor Rufino Cortés, se ha apartado por vez primera de la forma de dialogar peculiar suya, y, si no irreprochable, la de ahora resulta lo bastante cuidada para que el público la acepte.

El que llenaba anoche todas las localidades del teatro escuchó con interés la obra, hasta el hermoso preludio que precede á la escena culminante de la zarzuela, y que arrancó un aplauso tan grande como expontáneo.

Y ya que de la música ofrecí ocuparme y he nombrado el preludio, diré que este es el número mas hermoso de la zarzuela.

Consta ésta, como dije, de seis; un coro, un dúo, una guaracha, un *pas á quatre*, el referido preludio y un tango coreado.

Es autor de la música don Emilio Lopez del Toro, joven que modestamente se llama aficionado, pero que con la obra de anoche se ha revelado consumado maestro.

Todos los números musicales de *La criolla* son preciosos y muy en armonía con las situaciones; pero merecen especialísima mención por lo bonito y original el *pas á quatre*; y por la inspiración, sentida melodía é instrumentación brillante, el preludio, que hubo necesidad de repetir y que hizo que el público pidiera al autor.

Este no quiso presentarse hasta el final de la obra.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas, mereciendo especial mención la señorita García y los señores Palmada, Tojedo, Gil y Soler.

De intento no he nombrado hasta ahora al incansable maestro Cabas, á quien pertenece gran parte del éxito de *La criolla.*

Así lo entendió el público, haciéndole subir al paco escénico y presentarse repetidas veces en unión de los señores Rufino y Lopez del Toro.

Un apretón de manos á todos y... que se repita.—*O. de Ivo.*

Noticias locales

La Alcaldía de Sevilla advierte al público, que establecido el servicio de limpieza pública de modo que la conducción de las basuras que se recojen en las primeras horas de la mañana se haga con la mayor prontitud posible, es conveniente que los vecinos de la ciudad concurran á los propósitos higiénicos de la administración, absteniéndose de arrojar despojos de ninguna clase á via pública, toda vez que le es fácil, en horas cómodas, verterlas en los carros destinados á su acarreo.

El barrido general de las calles se hará diariamente durante la madrugada y los carros saldrán á recorrerlas á las seis y media de la mañana para terminar antes de las nueve en el centro de la población y antes de las once en los extremos, anunciándose el paso de los encargados de la limpieza por los medios que en la actualidad emplean.

Terminada la primera limpieza, comenzará el servicio de barrenderos en cada una de las zonas en que se ha dividido la ciudad, recorriendo cada barrendero la suya respectiva con el material necesario de carros de mano, regadera y útiles necesarios, permaneciendo en su demarcación hasta las cuatro ó las cinco de la tarde segun la época. Además de este servicio, seguirá realizándose el de las plazas de abastos y mercados y recogida de las basuras que viertan en los carros los vecinos de esta ciudad.

—

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Lomas de los Barriles por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada, se han concedido las siguientes recompensas.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo pensionada, al capitan don Eloy Caracuel Aguilera.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 2'50 pesetas mensuales no vitalicia, al sargento Diego Galera Martinez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, á los cabos Rafael Madueño y Antonio Torralva y soldados Ignacio Muñoz Gomez, José Jimenez Romero, Joaquin Lopez Martin, Antonio Rodriguez Navarro, Blas Olmo Canales, Genaro Fernandez, José Moya Lopez, Restituto Martin, Pedro Vazquez Martinez, Bartolomé Dominguez, Juan Gomez García, Antonio Iglesias Paramo, Asencio Rico, Francisco Muñoz, José Cañizares, Juan Sierra Suarez, Antonio Martinez Martos, Francisco Abril Expósito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Una desgracia.—El proceso de Sempau

Barcelona 6, 4-40 t. (Retrasado.)

En la calle de Salvá ha ocurrido hoy una desgracia.

Un carro, procedente del matadero, ha atropellado á una anciana, dejándola muerta en el acto.

Probablemente dentro de pocos días pasará á la jurisdicción ordinaria la causa instruida contra Ramón Sempau.

El señor Castellano

Madrid 6, 9-15 n.

El exministro de Ultramar señor Castellano, ha dirigido una carta al general Azcárraga, negando la evolución política que le ha atribuido la prensa.

El señor Castellano dice en la carta:

«Permanezco liberal conservador, fiel á los principios que sustentó el señor Cánovas y estoy junto á quienes profesen y practiquen sus doctrinas.»

Un artículo de Silvela

Madrid 6, 9-30 n.

Háblase de que *El Tiempo* publicará mañana un artículo del señor Silvela acerca de la crisis del partido conservador.

Añádese que en él dirá que por encima de la cuestión de jefatura está la cuestión de programa.

Este es lo primero que necesitan los conservadores.

No lo tienen y por eso están dispersos desde la muerte del señor Cánovas.

Consejo de ministros

Madrid 6, 9-55 n.

El Consejo de ministros duró cuatro horas.

El Consejo autorizó al ministro de la Guerra para adquirir material con destino á los hospitales de Cuba y máquinas para la maestranza de Manila.

El general Correa notificó la sentencia de muerte de un voluntario cubano, asesino de un superior.

La sentencia fué aprobada.

Ocupáronse los ministros de las dificultades que existen para cumplir la ley de reemplazos en expedientes de colonias agrícolas.

Sobre este asunto se acordó que los ministros de la Gobernación y de Fomento propongan una solución equitativa.

Autorizóse la reparación del cable de Cadiz á Canarias.

Aprobóse la constitución del consejo de Instrucción pública.

Se acordó tambien que continúe la Exposición de Industrias modernas hasta que se instale en el edificio que ocupa la Exposición el Congreso Internacional de Higiene.

Dióse cuenta de las noticias recibidas del general Blanco sobre el estado sanitario del ejército de Cuba, aprobando las siguientes medidas que ha adoptado el general Blanco.

Mejorar el acuartelamiento, alimentación y vestuario del soldado, mediante la aplicación de todas las medidas higiénicas compatibles con la campaña, introduciendo el uso de filtros y aireación de las aguas.

Establecer sanatorios para convalecientes.

Instalar nuevos hospitales, aumentándolos y reduciendo el número de enfermos en los que éstos excedan de mil, repartiendo los excedentes entre los demás hospitales.

Los carlistas

Banquete, brindis y arrogancia

Bilbao 6, 10-20 n.

En el Círculo carlista se han reunido en banquete 50 comensales.

Se ha prohibido la entrada á todo el mundo extraño al partido.

A los postres se brindó, entre otras cosas, por el triunfo de la causa carlista y advenimiento del pretendiente.

Acordóse remitir una felicitación á Venecia.

Uno de los comensales atacó violentamente á la prensa liberal, con motivo de los rumores acogidos por ésta sobre introducción de armas para los carlistas.

El orador añadió:

El día que llegue el momento de lanzarnos al campo, nos sobrarán armas.

Censúrase este alarde de los carlistas.

Reunión de conservadores

Madrid 6, 10-45 n.

En la casa del señor Elduayen se celebró anoche una reuión, á la que asistieron los exministros señores duque de Tetuan, Bustillo, Castellano, Bosch y 40 diputados y 20 senadores.

Se convino en agruparse bajo la dirección del marqués del Pazo de la Merced, aquéllos que no estén conformes con el directorio.

No se habló nada del señor Romero Robledo.

Los obreros gaditanos

Madrid 6, 11 n.

Los obreros gaditanos han visitado hoy á los señores Rosell, Sanchez Toca y duque de Almodovar, que representan en Córtes á las zonas interesadas en las construcciones navales.

En una reunión celebrada por estos y otros diputados se cambiaron impresiones para buscar los medios por los cuales el gobierno acceda á la petición de los comisionados.

Balance del Banco

Madrid 6, 11-15 n.

Comparado el balance efectuado hoy en el Banco de España con el de la semana anterior, se notan las siguientes alteraciones:

Han aumentado:

La plata, en 2.652.290 pesetas.
La cuenta del Tesoro, en 10.036.304.
Los billetes, en 12.339.050.
Las cuentas corrientes, en 8.871.106.
Los descuentos, en 6.323.954.
Los dividendos de intereses, en 6.255.577.

El oro no ha sufrido alteración desde el último balance.

Más del Consejo

Madrid 7, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Tambien se ocupó el Consejo de la concesión del sufragio universal á Cuba, asunto que fué bastante discutido, principalmente por su aplicación en Puerto Rico.

Acordóse en lugar del señor Gomez Marin para consejero de Estado el nombramiento del barón de Covadonga.

Aprobáronse otros nombramientos para miembros de dicho alto cuerpo.

El sufragio se concede á los individuos mayores de 25 años y que lleven más de dos de vecindad en las Antillas.

Los ministros yankées.—Los laborantes.—La autonomía

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgrnte.)

Telegramas de Nueva York dicen que aquel Consejo de ministros ha acordado dar instrucciones á Mrs. Woodford y Lée para demostrarnos que los Estados Unidos cumplen las leyes de neutralidad.

Tambien acordaron esperar los resultados de la autonomía y no intervenir por ahora en los asuntos de Cuba.

Los españoles residentes en Nueva York conceptúan que la nota contestando á la de Mr. Wooford constituye un éxito para España.

Los laborantes arrecian su campaña contra España.

Los emigrados cubanos han celebrado un *meeting*, rechazando la autonomía y calificándola de falsa.

Los emigrados portorriqueños la aceptan.

Otros asuntos del Consejo

Madrid 7, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Además de los asuntos ya telegrafiados, se ocuparon los ministros en estudiar los medios para evitar la defraudación de nuestros vinos fuera de España.

Los ministros de Fomento y de Estado se encargaron de resolver lo referente á esto, en una conferencia internacional que se celebrará en París.

Aprobóse una amnistía general para Cuba y Filipinas, autorizando á los generales Blanco y Primo de Rivera para ello.

Los constitucionales cubanos

Madrid 7, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Los diputados y senadores del partido de Unión constitucional de Cuba han celebrado una reunión.

Despues de hacer constar las manifestaciones de los señores Moret y Sagasta, de que la autonomía se implanta por imperiosas necesidades y que la plantearán los autonomistas, los constitucionales declinan la responsabilidad del planteamiento.

Dióse un voto de confianza al marqués de Apezteguía para que, de acuerdo con la junta directiva y asamblea del partido, resuelva en sentido patriótico y segun la gravedad de las circunstancias.

Edición de la noche

EN EL PARLAMENTO AUSTRIACO

Lucha de razas

He aquí algunos detalles de los escándalos de que ha sido teatro la Cámara de Austria, de los cuales tenemos dada noticia en la sección telegráfica:

El *Reichsrath* reanudó sus sesiones y se comenzó nuevamente la batalla entre ministeriales y obstruccionistas.

Todos los diputados parecían mas resueltos á luchar que en los últimos días de Octubre.

Las polémicas de la prensa han ido exacerbando mas y mas las pasiones y la irritación de los ánimos ha llegado á su colmo.

Los nacionalistas alemanes, ó sean los constitucionales, manifiestan su despecho al notar que el ministerio Badeni ha conseguido el apoyo de tcheques, radicales, feudales de todas clases, antisemitas y grandes propietarios, formando una mayoría que puede asegurarle el triunfo y evitar la anunciada crisis.

No se desalientan por eso los enemigos del gobierno y esperan que la obstrucción produzca el resultado que persiguen.

Apenas se hubo abierto la sesión á las doce de la mañana los diputados de la izquierda comenzaron á ejecutar sus proyectos, presentando proposiciones y obligando á la Cámara á que votase nominalmente cinco de ellas y perdiera así cuatro horas, viéndose obligado el presidente á suspender la sesión hasta las siete de la noche.

A esta ahora se reanudó la sesión en medio de un tumulto indescriptible, y entrando en la orden del día, propuso el presidente señor Abrahamowichz que continuase la discusión del compromiso provisional entre las dos mitades de la monarquía austro-húngara.

Tenían pedida la palabra en contra el jefe de los antisemitas liberales y primer burgomaestre de Viena doctor Lüger, y concedida aquella, apenas comenzó á hablar, comenzaron á su vez los nacionalistas alemanes á vociferar como energúmenos y lanzar improperios al orador, á quien combaten con mayor tenacidad á pretexto de que es enemigo de los húngaros.

Se distinguen entre los alborotadores los amigos del caballero Schœnerer, el jefe de los socialistas cristianos.

Uno de ellos, seguido por varios, el doctor Wolf, sube á la plataforma de la mesa presidencial y se niega á desalojarla, dirigiendo amenazas al señor Abrahamowichz.

Entretanto permanece el doctor Lüger en pie impasible rodeado de amigos aguardando una oportunidad para pronunciar el anunciado discurso.

El caballero Schœnerer hace caso omiso de los derechos del que ocupa la tribuna, y en medio de un ruido ensordecedor habla á su vez, mostrando un cartelón con grandes letras que dicen: «Pido la palabra».

Esta ocurrencia provoca grandes risotadas y es motivo para que el tumulto aumente.

Interviene entonces el diputado Wolf y acaban por hacerse coro ambos oradores, gritando desaforadamente varios diputados antisemitas y alemanistas.

Crúzanse entre oposicionistas y ministeriales los mas groseros insultos, y en medio del escándalo se oye la estentórea voz de Schœnerer, que exclama:

—Somos alemanes, y en el mundo solo tememos á Dios.

El presidente le llama al orden.

Los amigos del orador protestan estruendosamente, y el señor Abrahamowichz se ve obligado á suspender nuevamente la sesión á las ocho de la noche.

Ábrese otra vez á las diez.

El presidente concede la palabra de nuevo al doctor Lüger.

Oyense tremendos gritos de protesta, á los cuales contestan los ministeriales con gran vocerío.

El diputado Wolf, á fin de que no hiciera uso de la palabra el orador que la tenía concedida, se pone á leer en alta voz el periódico de los socialistas cristianos, y esta audacia aumenta la ira de los ministeriales, que gritan desaforados:

—¡Fuera ese bellaco! ¡Fuera! ¡Fuera!

El tumulto sigue, se cruzan entre los dos bandos frases desvergonzadas y provocativas, y rendidos de cansancio los alborotadores, se calman los ánimos y Wolf suspende la lectura del periódico.

Entonces comienza realmente Lüger su discurso, y al exclamar «ningun aleman digno puede tener nada de comun con semejantes pilletes», provoca una gritería que hace imposible oir nada desde aquel momento.

La Cámara queda convertida en un aquelarre.

Los diputados discuten en grupo, ó leen en alta voz telegramas y periódicos, en tanto que Lüger se mantiene erguido, aunque guardando silencio y dispuesto á proseguir su discurso así que se restableza la calma.

A las diez de la noche aun no había podido terminar el exordio.

Imposible relatar todos los incidentes de la sesión durante la madrugada; baste decir que aun trascurrieron algunas horas antes de que el doctor Lüger terminara su discurso.

El presidente aprovechó una ocasión para conseguir que se declarase el punto suficientemente discutido y se acordara, por gran mayoría de votos, enviar el proyecto de compromiso á la comisión de presupuestos, á fin de que emita dictamen, y se levantó la sesión á las diez de la mañana del siguiente día, cuando ya estaban rendidos y roncos de gritar los diputados de todos los grupos.

Noticias locales

La *Gaceta* ha publicado recientemente dos importantes reales órdenes sobre aplicación de la nueva ley de reemplazos.

En la primera se resuelve la forma en que los curas párrocos y encargados del registro civil han de concurrir á la formación del alistamiento, el papel en que han de extender sus actas las comisiones mixtas, y otros puntos de mas ó menos importancia que podían suscitar dudas. En la segunda real orden se dictan reglas para el reconocimiento y observación de los padres y hermanos de mozos, y se previene que al declarar los médicos la inutilidad de aquellos para el trabajo, tengan presente la índole de las ocupaciones á que se dedican.

La administración de Hacienda, en vista de lo prevenido en el artículo 314 del vigente reglamento de consumos de 30 de Agosto de 1896 requiere á los ayuntamientos de la provincia para que satisfagan, caso de no haberlo hecho ya, la cuarta parte del cupo correspondiente al actual trimestre; debiendo tener entendido los concejales que, si no lo verifican dentro del mismo período trimestral, ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos y perseguidos por la vía de apremio, segun ya se tiene advertido por circular de la delegación de Hacienda de 20 de Octubre de 1896, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 6 de Noviembre siguiente.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la tercera decena del mes de Noviembre de 1897 en el observatorio del servicio agronómico de Sevilla:

Presión media barométrica corregida á 0 grados-milímetros, 752'6; id. máxima en el día 27, 757'7; id. mínima en el día 22, 748'3; temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados, 24'9; id. mínima idem, 14'7; id. media, 19'9; id. máxima en los días 21 y 22, 28'0; id. mínima en el día 31, 10'3; idem maxima al sol en el día 28, 35'0; humedad relativa media observada por la mañana, 75'8; id. id. id. id. por la tarde, 64'6; lluvia total, milímetros, 38'4; evaporación media diaria, milímetros, 2'8; espacio medio recorrido por el viento en 24 horas, kilómetros, 86'6; dirección dominante del viento, S.; días despejados, 4; id. nubosos, 3; idem cubiertos, 4; id. de lluvia, 5; id. de niebla, 1, id. de llovizna, 1, é id. de rocío, 1.

Dice *El Progreso*:

«Segun tenemos entendido, á un amigo particular nuestro que posee varias fincas rústicas y urbanas en esta provincia, le han vendido recientemente como de pertenencia al Estado una de ellas, situada en el término de Coripe, y de la que es legítimo dueño desde hace algunos años.

Por lo visto no debe procederse en la adquisición de antecedentes para esa clase de enagenaciones con el cuidado que el caso requiere, pues con frecuencia ocurren esos errores, tan molestos y perjudiciales para aquellos particulares que resultan víctimas de la equivocación.»

Se nos ruega preguntemos al Alcalde de Saucejo en qué se ha fundado el descuento del 15 por ciento de las dietas, hecho á cinco vecinos de aquel pueblo que han venido á Sevilla para asistir como testigos á un juicio oral.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el miércoles 3 de Buenos Aires para Montevideo. El *Méjico* llegó el jueves 4 del corriente á la Habana. El *Panamá* salió el día 4 de Veracruz para la Habana. El *C. de Cadiz* salió el viernes 5 de Barcelona para Málaga. El *Colón* salió el viernes 5 de Santander para la Habana. El *P. de Satrústegui* salió el viernes 5 de Valencia para Cartagena.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 19.998'12 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.622'79, al impuesto de cédulas personales 1.269'95, al idem sobre sueldos y asignaciones 250, á aduana 7.878'26, á consumos 7.069'56, al impuesto sobre azúcares 374'53, á contribución territorial y rústica 171'67, y á propiedades ventas 1.231'79.

Está muy adelantada la instrucción militar de los reclutas últimamente destinados al ejército de Cuba. En algunos cuerpos se han vestido de rayadillo á estos individuos, desapareciendo el feo aspecto que tenían con la variedad de trajes, pues estaban vestidos con los que cada uno había traido de sus casas.

En el Gobierno civil se han recibido del ministerio de la Gobernación algunas cesantías de inspectores de vigilancia de esta provincia, y tal vez mañana tomen posesión los nuevamente designados.

El ayuntamiento de Herrera solicita del gobernador civil se envíe á aquella villa al ingeniero provincial para que aprecie los daños causados por la última inundación, y que estudie el proyecto de encauzamiento del arroyo Pilancón para preservar á Herrera de nuevas inundaciones.

Procedente de Filipinas ha llegado á ésta destinado á prestar servicios el oficial de la guardia civil don Antonio Arias Rolaño.

Ha fallecido el auxiliar que prestaba servicios en la escuela pública de niños número 1, don José García.

Hoy han dejado sus tarjetas en la Alcaldía don Ricardo Alonso Valverde, interventor de Hacienda de la provincia, y el director de esta sucursal del Banco de España don José María Cuadrado y Angulo.

Se encuentra en Sevilla el hijo del opulento capitalista y gran fabricante señor Meniers, al cual acompaña un sabio profesor en su viaje por Europa.

El sereno Manuel Gonzalez vió esta mañana saltar á un hombre por la tapia de la casa núm. 3 de la calle Florida, fábrica de envases, propiedad del señor Juliá. El guardia del municipio, en unión del cabo Oliva, registraron la casa asaltada no logrando dar con el ladrón. Este se supone saltaría por el jardin de La Florida, escapando así de sus perseguidores.

Esta mañana concurrió al templo de San Pablo gran número de fieles para asistir á la función en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Con objeto de atender en la mejor forma y la antes posible á las necesidades de los regresados por todos conceptos de los distritos de Ultramar durante la época de frío, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Se remitirán á la isla de Cuba 1.000 chalecos de Bayona en cada vapor correo hasta completar 8.000, que deberán quedar en su destino el próximo mes de Marzo.

Tambien se remitirán 2.000 mantas.

Estas prendas se facilitarán á los individuos que embarquen con destino á la Península.»

En el Gobierno civil se ha recibido del ayuntamiento de Carmona, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Octubre. Tambien se ha recibido el balance de las operaciones de contabilidad municipal durante igual tiempo, correspondientes del ayuntamiento de Benacazón.

La empresa de nuestra plaza de toros ha comprado una corrida de toros y dos de novillos á don Carlos Otaolaurruchi. La primera se lidiará en uno de los días de feria de Abril del próximo año.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en los siguientes pueblos los nacimientos y defuncisnes que à continuación se indican: Morón, 39 nacimientos y 43 defunciones; Carmona, 40 y 58; Marchena, 19 y 27; Viso del Alcor, 18 y 29; Camas, 4 y 5, y Alcalá del Río, 5 y 10.

El ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache ha remitido á este Gobierno civil las cuentas trimestrales correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1896 á 97.

En el día se han registrado los siguientes casos de viruela: En Lebrija, 2 invasiones y 2 defunciones: en el Coronil, 4 invasiones; en Mairena del Alcor, 1.

Ha sido autorizada la exhumación de los restos de la señora doña Adelaida de Porres y Osborne, condesa de las Atalayas, para su traslación al panteón familiar que poseen en Peñaflor del Rio los Gamero-Cívico.

Han sido enviados al batallón cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba, 104 trajes de rayadillo, con los que se uniformarán á los reclutas de aquel batallón destinados á Ultramar.

Ha marchado á Madrid en uso de licencia el gobernador militar de Cadiz don Juan Zabala, duque de Nájera.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia por la sección sexta de esta Capitanía general, promovida por don Ildefonso Gil Pulido, en la que solicita pensión.

Al director general del Instituto Geográfico y Estadístico del ministerio de Fomento se ha contestado por esta Capitanía general, dándole gracias por su ofrecimiento al tomar posesión de dicho cargo.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Málaga el primer teniente de dicho cuerpo don Joaquín Alonso Rebollo.

Ha sido pasaportado para que marche á Barcelona, en donde ha de embacar para Filipinas, el capitan de infantería don Blas García Hernandez.

Se nos asegura que el expediente de la subasta del servicio de limpieza pública no ha sido aún aprobado, porque el digno alcalde, señor marqués de Paradas, se propone estudiarlo detenidamente para apreciar con exactitud si es ó no beneficiosa para los intereses de la ciudad la adjudicación hecha. Celebramos que el señor Atienza haya adoptado esa justa actitud, siguiendo las excitaciones de la prensa.

Los que mueren de viruela

A título de curiosidad, y para que Sevilla no ignore los estragos que la epidemia variolosa ha causado y comprenda los que puede causar, hemos recogido los siguientes datos oficiales respecto al número de defunciones que aquella ocasionó durante el pasado mes de Octubre.

En el distrito del Salvador. . .	79
En el de la Magdalena.	58
En el de San Vicente.	71
En el de San Roman	70
Total. . . .	278

El número de invasiones no hemos de citarlo porque basta con decir que guarda la proporción ordinaria con el de fallecimientos; pero sí diremos que durante la última decena, en un distrito, en el de San Roman, murieron 30 personas, de las cuales, 28 no estaban vacunadas y las dos restantes lo habían sido, de linfas dudosas.

En los demás distritos tambien la inmensa mayoría de los fallecidos no lo estaban. Y por si esto aun fuera poco, existe otro dato muy curioso, el de que en la guarnición los casos de viruela han sido muy pocos y estos de caracter benigno. Pues bien; á todos los soldados se les vacuna al entrar en filas.

Vistos los anteriores datos, más elocuentes que todo lo que pudiérase decir, ya saben las autoridades cual es el más eficaz remedio para combatir la epidemia variolosa.

Y no se arguya que el público en general es refractario á la vacuna, porque medios sobrados hay de obligar á los rehacios. No permitiéndose (rigurosamente) la entrada en las escuelas, talleres, oficinas, etcétera, á los no vacunados, estos se convencerían de que no les quedaba más camino que el de prestarse á que «se les preserve del terrible mal.»

Atropellado por un carro

A la una y media de esta tarde, pasaban por la calle Cerrajería varios soldados del regimiento infantería de Soria, acompañados de algunos reclutas del cupo de Ultramar agregados á dicho regimiento en donde se instruyen en el manejo del fusil Maüsser. Distraídos éstos oyendo tocar el arpa á un muchacho, no advirtieron que venía un carro que, aunque caminaba por sitio comprometido á causa de la aglomeración de personas, marchaba á buen paso y su conductor subido en los varales.

Uno de los reclutas llamado José Vargas Lopez, tuvo la desgracia de ser atropellado por el referido vehículo, que lo derribó al suelo y pasó por cima del infeliz soldado.

Recogido por unos albañiles que trabajaban en la casa número 4 de la referida calle, y ayudados aquellos por los compañeros del lesionado, lo condujeron á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde reconocido por el médico de guardia don Modesto Colorado y auxiliado por el practicante señor Barco, se le apreciaron las siguientes lesiones:

Varias erosiones en distintas partes del cuerpo, fuerte contusión en el dorso del pie izquierdo y fractura del cuerpo metatarsiano; esta lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Practicada la correspondiente cura, quedó en la casa de socorro hasta tanto se ordenase su traslación al hospital militar.

El oficial de vigilancia del regimiento de Granada se presentó en la referida casa de socorro para enterarse de lo acurrido.

Tambien se presentó el comandante mayor del regimiento de Soria, señor Arredondo, el cual dió órdenes para que del cuartel fuera una camilla en la que pudiera ser trasladado al hospital.

Como quiera que en aquel momento llegaba al cuerpo el coche de sanidad, se ordenó que este recogiera al lesionado de la casa de socorro, como así se efectuó.

R. I. P. A.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, y en la de la Magdalena, el día 8 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del

SR. D. ANTONIO ENRILE Y GONZALEZ DE LA MOTA

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Gonzalez Montes

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Julia Gonzalez de la Rasilla y Galin

Falleció el día 2 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, padres políticos, sobrinos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 8 del actual, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Roque.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.
No se invita particularmente por disposición del finado.

ANIVERSARIO

en memoria de mis inolvidables compañeros y amigos, víctimas de la horrorosa catástrofe ocurrida en el Guadalquivir á bordo del vapor *Aznalfarache* el día 8 de Noviembre de 1896.

D. E. P. A.

Mañana lunes á las 8 de la misma se celebrará en la capilla de las Animas de la parroquia de Nuestro Divino Salvador una misa de *Requiem* en sufragio del alma de los finados.

D. Juan Antonio Fé ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á tan piadoso acto, por lo que les vivirá eternamente reconocido.

Cámara de Comercio

A la una y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor Camino, comenzó la sesión tan anunciada y que con tanto interés esperábase.

La concurrencia fué muy numerosa, tal, como pocas veces se ha visto en la Cámara.

Leida el acta de la anterior sesión, fué aprobada.

Acto seguido habló el señor Lacave, dando gracias por su elección para el cargo con que se le había honrado.

El presidente, señor **Camino**, dió lectura á un documento, relativo al desagradable suceso de que hemos hablado en nuestros últimos números, en el cual, despues de historiar detalladamente el mismo, se proponía á la Cámara fueran dados de baja los socios señores don Juan Antonio Fernandez y don José Montes Sierra.

El señor **Fernandez** habló seguidamente, comenzando por decir que le producía pesar lo ocurrido.

Calificó de juicio sumarísimo lo hecho por la junta directiva.

Hizo historia del suceso, manifestando que la entrega del informe fué condicional.

Negó atribuciones á la junta para proceder como lo hizo, no interpretando, sino cumpliendo lo que ellos decían en su carta al enviar el informe.

No hay—dijo—sustracción, porque nos hemos llevado lo que era nuestro.

Procedimos en defensa propia, puesto que la junta no podía disponer de aquello que no era suyo.

Por tanto no hubo violencia, ni sustracción.

Afirmó el señor Fernandez que se trata de una cuestión personal; y preguntó si él ó el señor Montes carecen de algunas de las cualidades que para pertenecer á la Cámara se requiere.

Terminó manifestando que de nada tenía que arrepentirse y que tranquilo vería la decisión de la asamblea.

El señor **Camino** preguntó al señor Fernandez si todos los hechos puntualizados en el documento leido eran exactos.

El señor **Montes Sierra** intervino en la discusión é hizo nuevamente la historia de suceso.

Sin que nadie nos lo pidiera—dijo—sino expontáneamente trajimos el informe, queriendo demostrar que hay mala administración en la Junta de obras del puerto.

Remitimos el informe: primero, para que se imprima y para que se publique: segundo, para que se citara á una asamblea *ad hoc* para discutirlo, y tercero, para que se nos devolviera en caso de no estar conformes con lo que pedimos.

Vino, pues, el informe condicionalmente, y por ello ha debido sernos devuelto, pues lo contrario fuera abuso de confianza.

Despues el señor Montes analizó la comunicación leida, estimando que la junta directiva debió decir por qué no debía imprimirse, ni repartirse, ni devolverse el informe.

Aceptamos—agregó—las cartas nuestras que se han leido; pero lo que no podemos aceptar, ni aceptaremos, es la relación que hace la Junta.

Negó que emplearan la violencia, sino que hicieron uso de un derecho que nadie les puede negar.

Cuando otro, y es norma de conducta de toda la vida, me retiene una cosa que es mía voy por ella como puedo; y si en esto hay violencia, es una violencia que contesta á la que antes se nos tiene.

Sostuvo la conveniencia de que el informe hubiera sido impreso, para que nadie pueda creer que hay interés en ocultar nada.

Extendiose el señor Montes en larga relación de hechos relacionados con el discutido como antecedentes del mismo.

Negó facultades á la junta directiva para proponer expulsiones, sosteniendo que solo por el hecho de ser comerciantes tienen derecho á ser socios de la Cámara, sin que nadie pueda impedírselo.

Habló del acta notarial levantada á instancia del señor Jimenez Cadenas, diciendo que si con ella se les quería llevar á los tribunales, nada hubieran temido porque de sobra se les conoce.

Respecto á la visita de la comisión de la directiva, dijo el señor Montes que solo la recibió por cortesía.

Resumió sus argumentos, concretando hechos y actitudes, diciendo que todos deben querer que el informe se publique y se conozca, para que no se diga que «algo tiene el agua cuando la bendicen.»

Protestó de lo que se pretendía hacer, afirmando que ellos no pueden avenirse á que sus honras y las de sus familias estén á disposición de nadie; ni se les perjudique en su crédito mercantil.

Terminó diciendo que en cuanto á la cuestión legal la Cámara podía resolver, pero en cuanto á la particular, el señor Fernandez y él saben lo que les corresponde hacer. (Parte del auditorio dá muestras de aprobación.)

El señor **Ríos** leyó una proposición de «no ha lugar á deliberar», firmada por él y por varios comerciantes.

La apoyó, diciendo que en la Cámara se había levantado el cadalso para ajusticiar el derecho de los socios.

Sostuvo que no hay precepto legal para desposeer á nadie de sus derechos y que por tanto la directiva no ha podido acordar lo que proponía.

Para demostrar esto apoyóse en las disposiciones del real decreto de creación de las Cámaras de Comercio.

Aseguró que solo se puede considerar que un socio no pertenece á la corporación cuando haya dejado de pagar tres cuentas; y dijo que de insistirse en lo pretendido, lejos de hacerse el bien del comercio y de la industria, se conseguirá dar al traste con la Cámara.

Extendióse en oportunas consideraciones

de carácter legal, y concluyó pidiendo se votara la proposición.

El señor **Noël** sostuvo que el señor Montes Sierra dijo repetidamente que recogió el documento con violencia y no solo esto, sino que si fuera preciso volverlo á hacer, lo haría.

Reconoció que los señores Montes y Fernandez recibieron cortés y atentamente á la comisión de la junta directiva, de la que él formaba parte.

El señor **Jimenez Cadenas** negó que hubiera pretendido llevar á los tribunales á los señores Montes Sierra y Fernandez.

Afirmó que desde que el señor Montes escribió su carta desde París, no discute á pesar de que dice que quiere discutir, y por ello la luz no viene.

Pidió que recayera votación en la proposición del señor Ríos ó en la de la junta directiva.

Rectificó el señor **Montes Sierra** insistiendo en sus manifestaciones, y diciendo que la cuestión debatida es meramente de redacción, porque se empleó la palabra *violencia* donde se pudo escribir la de *urgencia*.

Despues contestó á lo dicho por el señor Jimenez Cadenas, sosteniendo que pudo evitarse la molestia de hacer que se levantara un acta notarial.

El señor **Ríos** indicó que debía preguntarse si alguien quería discutir su proposición, para se votara antes que toda otra.

El señor **Camino** defendió á la mesa de los ataques del señor Ríos Pablo, pues, segun el art. 9 del reglamento, aquella tiene, no ya el derecho, sino el deber de fijar la órden del día.

Declaró que el señor Molini había presentado un documento en el que pedía se le permitiera leer un escrito defendiéndose de los ataques que se le hicieron en otras sesiones.

Agregó que éste, presentado antes que la proposición de «no ha lugar», tenía prioridad para la discusión.

La junta directiva—dijo—acordó que del hecho de referencia se tratase antes que de otra cosa cualquiera, porque en él va envuelta la vida de la corporación.

Afirmó que la directiva no ha tratado nunca de que sean expulsados los señores Montes y Fernandez, sino de proponer, como debe, á la asamblea, despues de agotados todos los recursos posibles en lo divino y en lo humano, que adopte una resolución oportuna para terminar el estado de cosas insostenible que las circunstancias crearan.

A juicio del señor Camino solo la obcecación de los señores indicados les indujo á hacer lo que hicieron; y la directiva, procurando evitar escándalo, y guardándoles toda clase de consideraciones, designó á la comisión de su seno, guiada por el mejor deseo de llegar á un arreglo decoroso que no molestara á aquéllos y que dejase á salvo el prestigio de la corporación.

Siguiendo el orden que en su discurso inició el señor Montes, el orador le contestó, manifestando que la junta no tenía atribuciones para imprimir el informe y entregarlo á la voracidad del público, antes de que la asamblea lo conociese. (Bien.)

Incidentalmente dijo el señor Camino que la obra de la Cámara de Comercio sevillana no está basada en cuestiones de amor propio, ni del escándalo, y si lo estuviera, no es lícito que lo esté.

Analizó la conducta de los citados señores, diciendo que era irrespetuosa para la junta directiva.

Hizo larga enumeración de hechos, deduciendo que el orígen de estos males está relacionado con la Junta de obras del puerto, principio y fin de ellos y principio y fin tambien del espectáculo que se dá, para vergüenza del comercio sevillano. (Bien, aplausos.)

Recordó que el señor Montes Sierra hizo expulsar del Centro Mercantil, en 1889, como presidente, á siete socios que cometieron el delito, baladí en sí, de sacar sillas un día de Carnaval, á la calle de Tetuan, contraviniendo una órden *verbal* dada por él. En aquella ocasión todo el comercio estuvo á su lado para mantener el prestigio de la presidencia.

En el caso presente—agregó—la directiva ha hecho lo que era su deber; proponer á la asamblea la resolución del grave caso suscitado.

La junta directiva—siguió—no tiene prejuicios, ni llevada de su deseo de concordia, pretende otra cosa que cumplir fielmente sus deberes; y yo emplazo al señor Montes para que se lea el informe y se discuta ampliamente; lo mismo que el del señor Isern, porque lo que todos queremos es que se haga luz y que con toda claridad resplandezcan los hechos, sean como sean, en bien del comercio sevillano.

Declaró que muy pronto, por una resolución ministerial, se aclarará el reglamento de las Cámaras de Comercio, en el sentido de definir los derechos de los ingenieros de obras de puertos á ser sócios de aquellas.

Terminó manifestando que de no estimarse tal como era la conducta de la directiva, los que la componen no podrían permanecer ni un momento mas en sus puestos.

Nuevamente rectificó el señor **Montes**, y despues de largas consideraciones, dijo que la proposición del señor Molini no podía aceptarse, por ser anti-reglamentaria.

Entiendo—dijo—que esa proposición es otra *pandorga*, como la del señor Isern.

El señor **Isern**.—Doy las gracias al señor Montes por su caballerosidad y cortesía.

El señor **Montes**.—Soy mas amable y mas caballero, que etc., etc. (Tumulto, confusión, voces de ¡fuera!)

El señor **Camino**.—¡Orden!

El señor **Isern**.—Señor presidente, mi dignidad la entrego en manos de S. S.

El señor **Montes**.—He oido voces de ¡fuera! y creo que los que las hayan proferido son pocos para conseguirlo.

Despues de algunas aclaraciones, concluyó su rectificación el señor **Montes** y habló el señor **Camino**.

En primer término rogó á los señores Montes é Isern que prescindieran de lo que, ni uno ni otro habían dicho frases con ánimo deliberado de ofenderse, y agregó que hacía la excitación para que el asunto concluyera. (Bien, muy bien.)

Despues hizo constar que había dado ancho campo al señor Montes para que se llegase á un acuerdo, y tambien que la comisión directiva no fué á ellos con imposiciones.

Insistió en que el deseo de la directiva era el de mejor concordia, y concluyó rogando, personalmente, á los señores Montes y Fernandez que volvieran de su actitud, facilitando aquella.

El señor **Montes** preguntó en que forma podía haber concordia.

El señor **Camino** contestó que la directiva retirase la proposición, inmediatamente despues de la declaración de que al ir á la secretaría y realizar lo que realizaron no obraron como debían.

El señor **Fernandez** propuso como fórmula de concordia devolver el informe para que se imprima, se reparta y se convoque á junta extraordinaria para discutirla; pero á condición de que la directiva retire su proposición.

El señor **Camino** contestó que el hecho de la ida de esos dos señores á la secretaría es una cuestión previa, porque de ahi nació el agravio, y antes debe ser resuelto.

El señor **Fernandez** declaró que creyeron habían procedido perfectamente al recoger el informe, y que no creen haber ofendido á la asamblea ni á nadie, porque estimaron haber ejercido un derecho.

Hablaron repetidamente los tres oradores citados, sin llegar á acuerdo.

El señor **Ibarra** (don Tomás) complacióse de ver que había corrientes de conciliación y de concordia, y muy acertadamente propuso se suspendiera la sesión por cinco minutos, para que particularmente pudiérase buscar una fórmula en armonía con los deseos de todos.

Acordado así, por unanimidad, se suspendió la sesión y reuniéronse en la secretaría los señores Ibarra, Camino, Fernandez, Montes, Noël y Lacave.

A la hora de cerrar esta edición continúan reunidos.

En la inmediata daremos cuenta del resultado.

NOVILLOS

Corrida del día 7 de Noviembre de 1897

Matadores: Félix Velasco, Miguel Cànovas, el *Barquero*, y Ricardo Santos, *Santillo*.—Tres reses de don Felipe Salas y tres del vizconde de San Martino, de Portugal.

En la plaza hay un vacío.

La tarde está lluviosa.

Primero

El primer bicho es de Salas.

El animal es castaño, meano, ojo de perdiz.

A la fuerza le ponen tres varas y muere un caballo.

Salen á parear *Torerito* y Calderón.

Deja el primero un par abierto; el segundo uno bueno y entran ambos otra vez, dejándo los palos en el suelo.

Félix, de azul y oro, da muy pocos pases para una muy baja.

Baena saca el estoque con el capote y el bicho dobla.

Segundo

De San Martino.

El bicho es negro zaino, astiblanco, corto de cuerna, chico.

Con cuatro picotazos pasa á banderillas.

El *Pincho* y el *Contrario* clavan par y medio y uno, respectivamente.

El *Barquero* usa terno azul pavo y adornos de plata.

Pasa brevemente para media baja que tumba á la res.

Tercero

Tambien del vizconde.

Negro, zaino, un poquito mayor que el anterior.

Huye de los caballos y solo por casualidad toma un picotazo.

Se toca á banderillas de fuego.

Santillo cae en la cara y Félix está oportuno al quite.

Tostado el morrillo de la res por el *Llavero* y el *Chivo*, se pasa al último tercio.

Brinda *Santillo*, que viste traje grana y negro, algo deteriorado por la parte posterior de la taleguilla, á causa de la caida y achuchón.

El muchacho pasa como puede y pincha al encuentro, saliendo trompicado.

Vuelta á pasar y una estocada atravesada hasta la mano.

Nuevos muletazos y pincha otra vez en hueso, y luego media, contraria y atravesada y otra media igual. (Suena un aviso.)

Un pinchazo hondo, otro, entrando en ambos de cualquier modo. Otro mas y una estocada, saliendo enganchado, sin consecuencias. (Palmas por la valentía del chico.)

Otro pinchazo y segundo aviso.

El toro tiene clavados tres estoques. Se cae uno de estos y *Santillo* vuelve á pinchar dos veces y otra y otra y otra.

Tercer aviso. Otro pinchazo.

Salen los mansos y el toro sucumbe á manos del puntillero.

Cuarto

Pertenece á los de Salas y es castaño tostao, mogón del derecho.

Seis veces le rajan la piel y se pasa á banderillas.

Barbi deja un palo; Calderón un par abierto y repiten ambos con dos pares.

Velasco hace una breve faena y cita á recibir. El toro no acude.

Cogida de Velasco

Pocos pases mas, siendo en uno de ellos enganchado por la taleguilla y volteado.

Velasco dió una vuelta completa.

Se levanta cojeando y se va al toro.

Pasa dos ó tres veces mas y pincha en lo alto.

Velasco se resiente tambien del hombro y de una muñeca. El público pide que se retire; pero el diestro se perfila de nuevo y clava todo el estoque.

Luego intenta el descabello, acertando al segundo golpe.

Muchas palmas.

Félix pasó á la enfermería.

Quinto

Ultimo de los del vizconde. Castaño, aldinegro, astiblanco y veleto.

Se cuela suelto dos veces y desoues le pican cuatro.

Cambiada la suerte, el simpático Niño del Buzo (a) *Caniqui*, con traje morado y oro, pone un soberbio par que le vale una ovación y música.

El contrario deja otro par.

Monte de Oca repite con otro superiorísimo y vuelve á escuchar música repetidas veces. ¡Olé los banderilleros con *ange*!

Cánovas pasa de muleta para una estocada corta que hace polvo al bicho portugués. (Ovación y música.)

Ultimo

Y último de los de Salas.

Un chico del público da un quiebro sucio á puerta de gayola, librándose por milagro de una cogida.

El toro es de pelo negro, bragao, corto y abierto de armas.

Con tres varas y dos jacos muertos se cambia la suerte, y con tres pares y medio, vamos al fin.'

Santillo acaba el espectáculo de una faena sucia, un pinchazo y una estocada.

Cogida de "Santillo"

Al salir de la estocada citada anteriormente, es enganchado y volteado el espada.

Levántase ileso, al parecer.

Nuevos pases y un pinchazo hondo y luego media estocada y otra media.

Juerga de chicos y municipales.

Santillo pincha que pincha. (Se oye un aviso.)

Un espectador desde la barrera saca el estoque y pincha.

Santillo vuelve á tirarse con media estocada.

Un intento de descabello, otro. (Segundo aviso.)

El toro se echa y el puntillero lo levanta.

Cae de nuevo la res y... al fin se acabó.

Comentarios

No lo decía el cartel, pero estaba en el ánimo de todos los aficionados. Por todos se sabía que en la tarde de hoy iban á jugarse en competencia tres novillos de don Felipe Salas y otros tres del vizconde de San Martino, si bien el pugilato era para demostrar cual de las dos ganaderías presentaba reses más malas, y allá allá se han ido, si bien resultaron menos malos los bichos de don Felipe Salas.

Los seis novillos formaban una corrida propia de una plaza de tercer orden. Cubiertos de carnes los de Salas, y flacos como cesantes los portugueses, debieron ser rechazados por los veterinarios ya que los ganaderos han mostrado tan poco escrúpulo.

El primero de Salas manso como un burro; debió ser fogueado por que no tomó ni un solo puyazo en regla de buena lid.

El cuarto que pertenecía á este mismo ganadero fué alegrito en varas y mostró luego marcadas tendencias á la huida.

El sexto, tambien del señor Salas, no le clavaron mas que un puyazo y con todo y con ello salió de naja.

El vizconde de Sanmartino presentó tres bichos que no valían tres *reis* y cuidado que la moneda tiene escaso valor.

Mansos completamente los que lidió en segundo y tercer lugar, debieron ser fogueados los dos, y si no lo fué el primero, se debió á que el señor Soriano tiene mal paladar tauromaco y los lidiadores le hacen pasar gato por liebre.

El quinto, que pertenecia al ganadero paisano de Cánovas, solo se limitó á cumplir.

En resúmen una corrida mala por lo que al ganado respecta.

De los picadores ninguno.

De los banderilleros Calderón, para pocos; el sin par y *nunca bastante celebrado Niño del Buzo*, para los mas.

Félix Velasco toreó á su primero haciendo muchos extraños y lo mató de un sablazo. Nada traía el becerro que justificara las precauciones.

A su segundo que era un mono sin puntas lo toreó bien arrancando para herir por derecho.

Con un pinchazo y una buena estocada lo preparó para descabellarlo, lográndolo al segundo intento.

En los pocos quites que hubo que hacer estuvo bien.

Lo de citar á recibir fué una pantomima, pues ni se colocó cerca ni el cite lo hizo en regla, ni tenía, por lo visto, ganas de hacer tal cosa.

Antes de concluir con este diestro debo decirle que es preciso deponga las pretensiones que se trae sin motivo ni fundamento. Hoy se ha permitido decir á la presidencia, antes de empezar la corrida, que no estoqueaba ningun bicho portugués y por debilidades del señor Soriano, se ha alterado el orden en que debieron correrse los toros, para que Velasco estoquease dos del señor Salas.

Las exigencias de los lidiadores jamás tienen justificación, y mucho menos en boca de un principiante como Félix Velasco, que tanto y tanto necesita mostrarse benévolo y transigente con las costumbres de cada localidad. Ese no es el camino para conquistarse las simpatías de los espectadores.

Por las injustas exigencias de Félix Velasco le soltaron al *Barquero* dos novillos portugueses, despachando al primero, despues de un trasteo regular, con un sablazo, y pasaportando al segundo con una buena prévios varios pases aceptables. En ambas ocasiones entró en corto y por derecho, pero arqueó el brazo.

En quites regular.

Santillo vió salir los bueyes en su primer cornúpeto y á poco más tiene la misma visión en el segundo.

El caso es que en ocasiones parece valiente y llega á la cabeza, pero no sabe nada absolutamente y está en contínuo peligro.

Entre otras muchas cosas le hace *falta*... una maquinilla del cero. Esta tarde salió ileso por milagro. Si reincide es fácil que no lo cuente.

La presidencia con la marca.

La entrada un vacío.

Los servicios buenos.

El diestro Félix Velasco ha sufrido una fuerte contusión en el hombro izquierdo,

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9 m.

La prensa se ocupa de muchas y varias cuestiones, siendo entre ellas las mas salientes la convocatoria hecha por el señor Romero Robledo, y los asuntos anejos al problema cubano.

"El Imparcial"

Madrid 7, 9-10 m.

Dice que á medida que pasa el tiempo se demuestra el fundamento de las censuras merecidas por el general Weyler.

Añade que ha acabado la censura implacable de los telegramas, el ojeo de la correspondencia y el terror impuesto á todos, y concluye manifestando que para verdades el tiempo.

"El Liberal"

Madrid 7, 9 20 m.

Confía en que el pueblo de los Estados Unidos no se hará nunca solidario de los agravios y retos lanzados por los aventureros de Nueva York.

Pero aun sucediendo así, añade *El Liberal*, España seguirá sin desviarse en lo mas mínimo el camino que le trazan sus deberes y decoro.

"El Globo"

Madrid 7, 9-30 m.

Afirma que en Cuba renacen y arraigan las esperanzas, viendo todos como se combaten á las enfermedades, se suprimen los despilfarros y vuelvan á la vida la libertad y el derecho gracias á la política seguida por el gobierno.

"El Progreso"

Madrid 7, 9-40 m.

Muéstrase adversario de la lucha electoral, y cree á las Córtes impotentes para realizar la transformación radical que demandan con imperio las necesidades del país.

"El Tiempo"

Madrid 7, 9-50 m.

Comenta la invitación del señor Romero Robledo para la reunión que se celebrará mañana y dice que aquel no tendrá controversias con nadie, pues solo asistirán al acto que prepara sus amigos.

Termina calificando de anuncio de feria á la convocatoria del señor Romero Robledo.

"El País"

Madrid 7, 10 m.

El País manifiesta que el señor Romero Robledo tiene cerradas las puertas de la legalidad.

Despues pregunta donde vá aquel, para afirmar que á luchar como sea y contra quien fuere en nombre de cualquier cosa.

"El Nuevo Régimen"

Madrid 7, 10-10 m.

Inserta un artículo del señor Pí y Margall en el que este dice:

«Hoy como ayer somos enemigos del retraimiento; pero si no lo hubiéramos sido antes lo seríamos ahora en vista de las graves cuestiones que deben resolver las Cortes.

Así, pues, iremos á las urnas aunque estuviéramos seguros de otra derrota »

En el mismo diario y tambien en otro artículo del señor Pi, se trata únicamente de la unión, y se dice:

Enemigos de la unión éramos nosotros y continuamos siéndolo.

Manifiesta que aman á los demás partidos republicanos, pero que solo pueden admitir pasajeras coaliciones para fines contrarios.

El señor Pí concluye haciendo presente que para combatir juntos debe dejarse fuera los combates solos.

Nuevo periódico.—De regreso

Madrid 7, 10-20 m.

Dicen desde New-York que se ha publicado el primer número del periódico autonomista, titulado *Cuba*.

Afirman tambien que muchos autonomistas han marchado á Cuba para intervenir en el movimiento político legal iniciado en la isla.

Suscrición nacional

Madrid 7, 10-30 m.

La *Gaceta* publica las listas de la suscrición nacional abierta en favor de los huérfanos por la guerra en Ultramar.

Asciende el total de lo recaudado á pesetas 760.865.

Entre los donativos figuran 206.337 pesetas del clero castrense.

Una interview

Madrid 7, 10-40 m.

De New York comunican que el *Heraldo* publica una *interview* celebrada con el señor Canalejas.

En ella se asegura que aquél negó tratara de comprar á los cabecillas y laborantes.

Declaró que culpaba á los Estados Unidos de la salida de expediciones.

Dijo tambien que, aunque opuesto á la autonomía otorgada ante el enemigo, apoyará á los liberales.

Tambien manifestó que España cuenta con recursos y se propone llegar hasta el fin, en defensa del honor nacional.

Una reunión

Madrid 7, 10-50 m.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirán en la redacción de *El País* los dependientes de tiendas de ultramarinos que abogan porque se cierren sus establecimientos en los días festivos, concediéndoseles seis horas de descanso.

Fijarán en la reunión una norma de conducta para lo sucesivo.

Los carlistas

Su actitud

Madrid 7, 12 t.

He hablado con el señor Vazquez Mella, el cual asegura que son falsos los rumores que se propalan anunciando próximos acontecimientos carlistas.

Estos, segun el señor Mella, no harán ningun movimiento sin orden de don Carlos.

Tampoco se ha dicho nada á los jefes del indicado partido.

El señor Mella supone que los dichos rumores obedecen á intereses políticos relacionados con las elecciones próximas, y son escudos para poder quitar los ayuntamientos ó los alcaldes que estorban á los candidatos liberales.

Dijo que no le causaría sorpresa apareciera algun grupo fingiéndose carlista: pero éstos podrían ser apadrinados para facilitar una jugada de Bolsa en mometo determinado y nunca hallaría eco en el carlismo, que está prevenido para no acometer locuras.

Afirmó que le basta la confianza de que todos los carlistas respoderán al llamamiento del pretendiente cuando éste entienda que las circunstancias de la patria lo requieren así.

En cuanto á la lucha electoral afirmó que nada había resuelto, puesto que pueden ocurrir antes de la convocatoria sucesos de gravedad.

A sus destinos.—De vuelta

Madrid 7, 12-10 t.

Participan de la Habana que han marchado á posesionarse de sus mandos los generales Aguirre, Bernal, Salcedo, Ceballos y Jimenez Castellanos.

Empiezan á regresar algunos de los cubanos que emigraron á los Estados Unidos cuando el general Weyler tomó posesión del mando.

Se espera que vuelvan la mayoría de ellos.

Homenaje á los soldados

Madrid 7, 12-20 t.

Comunican de Santander que el gobernador civil visitó en nombre de la reina regente á los soldados llegados en el vapor *Reina María Cristina*.

Dicha autoridad interesóse por la salud de todos y les repartió tabacos.

Los obsequiados mostráronse agradecidos.

Suspensión

Madrid 7, 12-30 t.

La *Gaceta* inserta una circular del ministerio de Gracia y Justicia suspendiendo las subastas para la contrata de obras á fin de reparar los templos y edificios religiosos.

Dichos actos han sido anunciados para el primer semestre del año venidero.

De la Habana

Madrid 7, 12-45 t.

Participan desde la Habana que ha salido el crucero *Filipinas* á recorrer la costa y esperar al dique flotante de la Habana.

Pronto se dará libertad á muchos de los detenidor por infidencia.

No hay noticias de operaciones.

Banquetes

Barcelona 7, 1 t.

Los socios del Círculo carlista han asistido en la iglesia del Santo Justo Pastor á una Comunión general, habiéndose celebrado tambien solemnes oficios.

Ahora celebran un banquete en el hotel Louvre al que asisten 200 carlistas.

Algunos militares se reunen en Miramar para celebrar otro banquete.—*Simó*.

Noticias varias

Madrid 7, 1-15 t.

El señor Sagasta no ha despachado con la reina regente.

S. M. continúa indispuesta, habiéndose reproducido la neauralgia facial.

El mal no entraña importancia.

Se han aplazado á causa de la lluvia las carreras y la novillada anunciada.

Accidente desgraciado.—Los silvelistas

Valencia 7, 1-30 t.

En la calle Sagrario de San Francisco un tranvía ha atropellado á una niña de tres años de edad causándole la muerte.

La madre de la víctima acudió á la casa de socorro donde se desarrolló una escena desgarradora.

Los silvelistas hacen trabajos para la reorganización, y emprenderán inmediatamente su campaña política en los pueblos de la provincia.

El día se presenta nublado.—*Ocaña*.

En Miramar

Barcelona 7, 4 t.

Se ha celebrado en Miramar el banquete de los carlistas al que han concurrido 274, entre ellos 180 veteranos de la pasada guerra civil.

En el comedor figuraba el retrato de don Carlos.

Presidió el exgeneral carlista Moore.

La banda de Balarancia ejecutó la marcha real, la de *Cadiz* y el himno carlista.

Brindaron los carlistas Espigo, Sala, Cardona, Ort, Dalmau, Puig, Alegría, Rempe y Solina.

Hizo el resúmen el señor Moore.

Los brindis no traspasaron los límites de la prudencia.—*Simó*.

Jefe é inspector de policía de Sevilla.—Los teatros

Madrid 7, 4-50 t. (Urgente.)

Hoy se han enviado al señor Atienza las credenciales de jefe de policía de Sevilla á favor de don Carlos Solano, y de inspector del mismo cuerpo, á nombre de don Laureano R. de las Conchas.

Los teatros están llenos.

La tarde está nubosa.

La salud de Castelar

Madrid 7, 5 t. (Urgente.)

Recíbense muchos telegramas, interesándose por la salud del señor Castelar.

Este se encuentra muy mejorado de su afección á la vista.

Nunca tuvo gravedad la dolencia.

Los conservadores.—La reunión de mañana

Madrid 7, 5-30 t. (Urgente.)

El Nacional, ocupándose de la reunión de mañana, dice que no significa adhesión al romerismo, sino una muestra de buena educación.

El señor Romero Robledo—añade—ha hecho por la mayoría mucho mas que otros que la agitan.

El directorio conservador

Madrid 7, 5-45 t. (Urgente.)

Mañana se reunirá el directorio conservador para acordar las instrucciones que se han de dar á los jefes de las juntas mixtas provinciales á fin de empezar los trabajos electorales.

Designaránse los jefes para las juntas citadas.

Novillos en Valencia

Valencia 7, 5 á 7 t. (Urgentes.)

En la novillada de esta tarde se lidian reses de don José Antonio Adalid, por los diestros Vicente Ferrer, Alejandro Alvarado y *Finito*.

En la plaza hay una entrada regular.

El primer bicho se llama

Soleso

Tomó seis varas, por tres caidas y un jaco muerto.

Entre *Chatín* y *Pajalarga* le clavan tres pares y medio.

Ferrer, de morado y oro, hace una faena aceptable para una estocada, un pinchazo y un descabello.

Pajarraco

Era el mote del segundo novillo.

Aguantó seis puyazos, causó cuatro caidas y mató un jaco.

Alvaradito sufrió un acosón sin consecuencias al hacer un quite.

Compañero y *Chicorro* dejan tres pares y medio.

Alvarado pasa, sufriendo varias coladas y un desarme, y atiza una buena estocada.

Palmas al matador.

El tercer animal atendía por

Papelero

Le picaron siete veces, por una caida y un caballo muerto.

Los matadores se lucen en quites.

Pollo y Dander prenden tres pares y medio de palos.

Finito se deshace de las res de varios pases y un metisaca.

Choricero

Pusieron por mote al cuarto.

Cinco varas, dos caidas y dos jacos muertos.

Chatín y *Pajalarga* cumplen con tres pares.

Vicente Ferrer intercala, entre varios pases, dos medias estocadas, dos pinchazos y un descabello.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de España: soldados Jaime Villanova, Juan Rodriguez Robiber, Juan Icón Rabul, Magín Esteba Plugera, José Rivas Dariga y Diego Gonzalez Navarro, de enfermedad comun; Rafael Arroyo Guerrero, Salvador Romero Segura, Antonio Puferal Alegret, Angel Publin, Antonio García Navas, Blas Perez Avellan, Pedro Niebla Franco, José Figuera Quijana, Francisco Esquerra Orsina, Eugenio Costa Carrera, José Branque Pou, Rosendo Almirazabal Bilbao y Miguel Fulgueret Salce, del vómito batallón, de Luchana: cabo José Sañón Sascoain, de enfermedad comun; soldado Lorenzo Berronera Bayonal, de enfermedad comun; soldados Francisco Ramirez Rodriguez, Julian Igual Comas, Bautista Gamía Franquet y José Ortiz Pallaré, del vómito; batallón de Cuba peninsular: cabo Antonio Cabanelias Ganelas, del vómito; soldados José Bergas Inote y Antero Sanz San Pedro, de enfermedad comun; Matías Adrhg-Aarhg, Andrés Barceló Barceló, Epifanio Casaria Delgado, Antonio Medina Medina y Justo Zamora Díaz, del vómito.

Notas extranjeras

La carne, el vino y el café.—Sindicato de la prensa duelista.—El feminismo—Mot de la fin

Dice *Le Journal* que la huelga de los matarifes dura todavía, con síntomas de agravarse.

El bifteack cotidiano va á faltar el mejor día á los parisienses. La culpa es del célebre crítico M. Sarcey que no come carne jamás y que, en su entusiasmo por el proselitismo, ha repartido grandes sumas entre los huelguistas para que sigan alejados de los mataderos.

La verdad es que los patriarcas bíblicos vivían centenares de años sin probar la carne, apesar de ser muchos de ellos ganaderos ó pastores. Las carnes, el vino y el café son tres artículos que la vida moderna reputa de primera necesidad.

Pero no hay que fiar en este régimen, si se quiere alcanzar longevidad y mantenerse en estado de completa salud. Dicen que estos alimentos comunican gran vigor al organismo y mucho fósforo al cerebro. La opinión contraria no carece sin embargo de propagandistas. Más nutre el pan que el vino y más tambien algunas legumbres que la carne. Entre el vino y la leche es preferible la leche por sus cualidades nutritivas y digestivas. El vino enciende la sangre y estimula las pasiones: más crímenes ha ocasionado el vino que el puñal. Existen animales que se alimentan exclusivamente de carnes y otros que no la prueban; pero no me citareis uno solo que beba vino. ¡Cuántos patíbulos ha levantado la taberna!

Por lo demás, puesto que Noé nos enseñó á plantar la viña y los franceses nos compran nuestros ricos frutos para sostener la reputación de sus marcas, sigamos cultivando nuestros viñedos y pidamos que mejore el precio de este artículo, que es una de las más firmes bases de la agricultura española.

Y pasemos á otro negociado.

—

Un nuevo sindicato se proyecta en París. La prensa del duelo. Una serie de *lances de honor* sensacionales ha hecho en extremo brillante, como dice un periódico, la *saisón* 1897. ¿Y para qué sirve el sindicato de que se habla?

En primer término los duelistas, que no rechazan una *suave* publicidad, podrán en adelante, invitando al sindicato, ahorrarse la molestia de remitir la copia de las actas, los capítulos y los detalles del duelo á los periódicos de más circulación.

En segundo lugar, los periodistas entendidos en la materia se economizarán á su vez las gestiones de información y podrán auxiliar con sus luces á los duelistas y testigos, cuando surja en el terreno un incidente imprevisto que dé lugar á discusiones variadas. Por ejemplo, las cuestiones que se relacionen con la medición del campo, la de las camisas planchadas entre los combatientes, las de las pretinas y cinturones y hasta las de la fichas de dominó que recientemente fueron encontradas en el bolsillo de un duelista, mediante las cuales manifestó hallarse dispuesto á batirse hasta el amanecer, todos estos incidentes reclaman de plano la decisión de un tribunal ó jurado de honor, independientemente ó coadyuvado á la acción de los testigos. En los intervalos ó descansos, una charanga escogida amenizará la función con los aires nacionales, y terminado el encuentro, los duelistas, acompañados de loo testigos, juradp y concurrentes, y precedidos de un heraldo, se dirigirán al primer restaurant, donde se extenderá la oportuna acta, despues de un banquete conmemorativo.

—

¿A qué altura andamos de feminismo? Se permitirá ó no á las jóvenes de nuestras universidades (de las francesas) que ejerzan sus profesiones? ¿Podrán administrar justicia ó abogar simplemente ante los tribunales? El gobierno de M. Meline nada ha resuelto todavía, y licenciadas en derecho, ó en otras facultades, ignoran á estas fechas si se mandarán coser las togas.

Dos mamás se ocupaban días pasados de este asunto de la educación de la mujer.

Y decía una de ellas:

—Mi hija ha terminado sus estudios superiores; pero aun le falta aprobar la psicología, la filosofía...

—Pues la mía, repuso su interlocutora, cursa el segundo año de domesticología, y ya la examinó su padre de cosicología, planchalogía y remendología.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Gilena ha detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Pedrera 11 sugetos á quienes se le ocuparon igual número de fanegas de bellotas hurtadas en fincas de aquel término.

—Del sitio conocido por Las Cintas, término de Pilas, desaparecieron anteanoche dos mulos, un caballo y un burro de la propiedad de varios vecinos de aquella villa. Créese que dichos semovientes han sido robados.

—La de Dos-Hermanas ha encontrado en la hacienda de olivar llamada Lugar Nuevo, una vaca con su rastra, ignorándose á quien pueda pertenecer.

—La de Benacazón ha detenido á un sugeto por hurto de bellotas.

—Por infracción á la ley de caza ha denunciado la de Coripe á dos sugetos, interviniéndoles dos escopetas.

—La de Castilblanco ha denunciado en aquel juzgado 167 cabezas de ganado de cerda, cabrío y lanar.

—La de Los Palacios ha detenido á un sugeto por hurto de aceitunas.

Noticias taurinas

Ha regresado anteayer á Sevilla el valiente picador de toros de la cuadrilla de Mazzantini, Rafael Alonso *el Chato*, que ha hecho este año una brillante campaña taurina, trabajando 60 corridas sin sufrir ningun percance de consideración y cosechando muchas palmas.

—El ganadero señor Peñalver ha vendido este año más corridas que en los anteriores.

En su dehesa de la Nava tuvo lugar los días 30 y 31 del pasado y 1.° del corriente la tienta de novillas.

Se tentaron 110 y se dejaron para criar 35. La operación se hizo con mucho rigor.

El señor Peñalver hace grandes esfuerzos para afinar cada día mas su ganadería.

—La empresa que ha subarrendado la plaza de Madrid para la temporada de invierno, ha solicitado dos corridas de reses andaluzas de las acreditadas ganaderías de los señores marqués del Saltillo y Anastasio Martin, los cuales no han podido facilitarlas porque no tienen actualmente reses en condiciones de ser allí lidiadas.

—Parece que en el año próximo no figurarán en las combinaciones de las corridas de toros de Madrid los célebres espadas Mazzantini y Reverte.

—El duque de Veragua ha llevado á los tribunales, por injuria y calumnia, al revistero taurino de *La Correspondencia de España*.

—Los diestros Mazzantini y Villa, con sus cuadrillas, es seguro que se embarcarán el día 10 con rumbo á Méjico, en donde trabajarán en diez corridas.

Mazzantini cobrará por su trabajo 125.000 pesetas en oro.

—El escritor taurino señor Sanchez Neira ha publicado en *La Lidia* un notable artículo, describiendo un hecho curiosísimo del exministro señor Albareda, por el que se demuestra fué uno de los grandes aficionados al arte de Montes.

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 3'75; lanas, 11, y carne de cerdo, 12.

Alanje.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 4; chícharos, 18; garbanzos B. 20 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12'50.

Azuaga.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6'25; habas, 10; avena, 5'50, y garbanzos D., 17'50.

Burguillos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 3'75; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17.

Calzadilla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'50; aceites, 12'50 pesetas arroba, y vinos, 4.

Don Benito.—Trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 6'25; habas, 10; avena, 3'75; Garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 6, y lanas, 15.

Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5'50; garbanzos B. 28 y D. 18, y vinos, 4 pesetas arroba.

Fregenal.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 22'50 y D. 16; aceites, 10'75 pesetas arroba; vinos, 7, y lanas, 10.

Guareña.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 4'75; habas, 9'50; avena, 3'75, garbanzos B. 25 y D. 22; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 13'75.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 17, y lanas, 11 pesetas arroba.

Hornachos.—Trigo, 14 pesetas fanega, cebada, 4'75; habas, 10; avena, 4'75; garbanzos B. 16 y D. 13; aceites, 11'75 pesetas arroba, y carne de cerdo, 11'50.

Los Santos.—Trigo, 15'75 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 11; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba, y vinos, 4'50.

Llerena.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 4'75; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 30 y D. 18; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 6.

Mérida.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 8; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 28 y D. 20; aceites, 16 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monesterio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5; garbanzos B., 17; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monterrubio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10'50 pesetas arroba, y vinos, 8.

Montijo y Puebla.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50, y habas, 4.

Puebla de la Reina.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 20 y D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.

Ribera del Fresno.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4'75; chícharos, 11; garbanzos B. 16 y D. 15; aceites, 11'50 pesetas arroba, y vinos 3.

Santa Marta.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 9; avena, 4; chícharos, 8; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12.

Talavera la Real.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10'50; avena, 4, y garbanzos B. 20 y D. 15.

Usagre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 9'50; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4'50, y lanas, 11'75.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; chícharos, 10; garbanzos B. 24 y D. 20; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 12.

Villalba.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 9'50; avena, 4'50; chícharos, 10; garbanzos B. 20 y D. 13; aceites, 10'50 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; avena, 5; chícharos, 10; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 3'50, y lanas, 11.

Zafra.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 5; garbanzos B. 17'50 y D. 25; aceites, 11'75 pesetas arroba, y vinos, 3.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Florencio, obispo y confesor.

Santos de mañana.—San Severo, y sus tres hermanos, mártires.

Liturgia—El oficio y misa son de la Octava de Todos los Santos, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de ánimas y responso.—En la parroquia de la Magdalena, á las diez, función matutina, estando el panegírico á cargo de don José A. Morgado, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando don José Roca y Ponsa.—En la iglesia de San Alberto, á las cinco y media de la tarde, continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando don Manuel Fernandez Silva.—En la parroquia del Salvador, á las ocho de la mañana, continúa la novena de Animas durante la que se celebrará el santo sacrificio de la misa; y por la tarde prosigue en varias parroquias, predicando en la del Sagrario, don José Gonzalez Alvarez; en San Nicolás, don Manuel Sanz y Saravia, y en San Andrés don José M. Camacho.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Ildefonso.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria en cualquier iglesia de religiosas dominicas de Santa María la Real, ó Nuestra Señora de los Reyes por celebrar la fiesta de Todos los Santos de su orden.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 8

Jefe de día: el teniente coronel de Artillería D. Luis María de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de idem D. Antonio Acuña.

Parada: Casadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en un acto, La cuerda floja.—La comedia en tres actos, El vergonzoso en palacio.—A las 8 y media.

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino.	26 á 27	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	38 á 39	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	46 á 47	»
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	64 á 68	»
Carillas.	43 á 45	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	44 á 46	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	90 á 98	»
Id. regulares	70 á 78	»
Id. medianos	58 á 62	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	47 á 48	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas	43 á 44	»
Harina de primera.	21 á 22	arroba
Id. de segunda.	20 á 21	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 38	fanega
Mijo	68 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	58 á 60	fanega
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados.	62 á 64	»
Id. mezclilla.	60 á 62	»
Id. pintones	61 á 63	»
Id. tremés.	60 á 62	»
Yeros.	46 á 48	»
Zaina	30 á 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 4 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 12 erales, 11 añojos, 2 terneras, [illegible] carneros, 00 machos, 13 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.374 720 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 0'04; carnero y macho; de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 87.

Han salido: Para el consumo, 57. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 6.196 010 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.674 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 8 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

¡Triste aniversario!

Vivo está aún en la memoria de Sevilla entera el recuerdo de la espantosa catástrofe del vapor *Aznalfarache*, acaecida en la madrugada del 8 de Noviembre del año anterior.

Aún visten de luto muchas apreciables familias convecinas nuestras, y no hemos de aumentar su acerba pena con la repetición de detalles, cada uno de los cuales sería nuevo dardo que laceraría sus corazones.

Solo cumplimos el sagrado deber de dedicar un recuerdo á los que fueron, en esta tristísima fecha, y reiterar á los dolientes la seguridad de que la redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO estima como propio su dolor.

¡Paz á los muertos, y resignación cristiana á los que, sobreviviendo á la catástrofe, fueron otras tantas víctimas de la misma!

El marquesado de Paradas

Como nuestros lectores saben, ha obtenido la rehabilitación en el título de marqués de Paradas, don Gaspar de Atienza y Tello, diputado á Córtes por Estepa, actual alcalde Sevilla y jefe del partido liberal de esta provincia, por lo cual creemos son de actualidad los datos siguientes:

El primer marqués de aquel título fué don Fernando de Villegas, por gracia de don Carlos II en 20 de Enero de 1675.

El mayorazgo estaba en Sevilla y pasó á la casa de don Luis Espinosa, conde del Aguila.

El primero de este título lo fué don Fernando de Espinosa Maldonado y Saavedra, regidor de Sevilla, por gracia de don Felipe V, año 1729.

De estas ilustres casas de Granada y de Sevilla procede el señor Atienza, segundo de la casa de los marqueses de Salvatierra, cuyo primogénito lo es don Rafael de Atienza y Tello.

Estos datos los hemos tomado de la obra de don José Benú y Catalá, impresa en el año 1796, y que se refiere á la creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla.

Figaro.

Cámara de Comercio

(Final de la sesión)

Reanudada anoche la sesión, á la media hora de suspendida, se dió lectura al siguiente documento con el que tuvo solución el conflicto suscitado:

«A propuesta del señor don Tomás de Ibarra, se suspendió la sesión por diez minutos y habiendo cambiado impresiones los señores don José Montes Sierra, don Juan A. Fernandez, don Tomás Ibarra, don Edmundo Noël, don Carlos Lacave y don Hilario del Camino, los dos primeros en su propia representación, y los restantes en la de la junta directiva dieron por terminado este desagradable incidente, mediadas que fueron mútuas satisfacciones que estimaron todos suficientes para el decoro de la Cámara y su junta directiva y el de los señores Fernandez y Montes, quedando retirada en su virtud la propuesta de la junta directiva y entregándose simultáneamente al presidente de la Cámara el informe y demás documentos que habían redactado los señores Montes y Fernandez, para someterlos con la debida publicidad al conocimiento de la Asamblea general.»

El señor **Camino** propuso que se aprobara el documento, y así se acordó por unanimidad.

Los señores **Jimenez Cadenas y Ríos** que tenían pedida la palabra desistieron de hacer uso de ella, en vista de excitaciones que les dirigió la presidencia.

Seguidamente levantóse el señor **Moliní**.

Al fin—dijo—habla el ingeniero, al fin se dirige á la Asamblea, el funcionario público...

El señor **Montes Sierra:**—Pido palabra para una cuestión de orden.

Le fué concedida y combatió que se autorizara al señor Moliní para hablar en ese acto.

El señor **Camino** rogó á este que desistiera por el momento de defenderse, prometiéndole que en la primera sesión que la Asamblea celebre podrá rebatir los cargos que le hayan dirigido.

Despues de esto, el presidente puso á discusión el proyecto de reforma del reglamento y, aprobado por unanimidad, levantóse la sesión.

COMUNICADO

7 Noviembre 1897.

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.
Sevilla.

Muy señor mío. Ruego á usted encarecidamente se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige, la adjunta carta que con esta fecha envío al señor don Hilario del Camino, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad.

Anticipa á usted las gracias más expresivas su atento S. S. Q. B. S. M.

Cayetano Luca de Tena.

Señor don Hilario del Camino, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Sevilla.

Muy señor mío y distinguido amigo:

La solución dada por la asamblea general celebrada en el día de hoy, al incidente producido por la recogida de documentos de la secretaría de esa Cámara por los señores don José de Montes Sierra y don Antonio Fernandez no ha satisfecho mi conciencia, por decirse en el acto que «de las esplicaciones mediadas entre ambas partes», y como entiendo que la junta directiva era la llamada á pedirlas y nunca á darlas, por el hecho realizado, me veo en la triste aunque imperiosa necesidad de rogar á usted que me dé de baja como socio de tan respetable corporación.

Bien se que esta manifestación pude hacerla en el acto de terminarse la lectura de la citada acta; pero como siempre la ley de la mayoría ha sido para mí suprema, la acepté, no encontrando otro medio mas digno de protesta que mi retirada.

Que esta diferencia de criterio no sea nunca bastante á privarme de la honra que siempre me ha concedido con su amistad, es lo que desea quien le reitera la suya, repitiéndose amigo y S. S. Q. B. S. M.

Cayetano Luca de Tena.

MODAS

Chaqueta-gaban de abrigo propio para la presente estación.

Se confecciona con paño color café con leche y su corte es de sastre, como se vé. Todo él va reforzado por varios pespuntes.

No lleva otro adorno que los que constituyen la forma de las solapas y cuello y unos juegos de bellotitas y presillas de pasamanería.

Puede usarse con cualquier vestido.

Noticias locales

Los jefes de los liberales y conservadores, de la provincia, señores Atienza é Ibarra, respectivamente, celebraron ayer una conferencia, sobre la que guardan gran reserva y á la que se concede extraordinaria importancia.

Segun nuestros informes, la entrevista, primera de la serie, fué muy cordial y en ella se trazaron algunas líneas generales de la marcha que podrá seguir la política sevillana.

Anoche á las siete y media se disparó un tiro de pistola, calibre 12, en la sien derecha, en el rinconcillo que existe entre el arco de la plaza de San Francisco y la casa Ayuntamiento, Antonio Moriña Maraver, de 34 años, soltero y taponero de profesión.

En la casa de socorro se personó el juez de guardia y el escribano de actuaciones quienes practicaron las oportunas diligencias.

Estando en la operación se presentó el padre del suicida, preguntando á éste quién lo había herido.

Contestó que él mismo, sin decir por qué causa.

Despues de la extracción de la bala fué conducido á su domicilio, Enladrillada número 48.

La madre del desgraciado Moriña, se encontraba en el momento del suceso en el teatro de San Fernando.

Entre los bravos sevillanos que pelean en Cuba por la integridad de la patria, se halla uno (del que si no hemos hecho mención, ahora lo hacemos con gusto) el que despues de haber obtenido varias cruces por acciones de guerra, acaba de ascender á capitan.

Es el teniente de caballería de Alfonso XII don Fernando de Chaves y Perez del Pulgar, hijo de los señores marqueses de Tous y de la Cueva del Rey y condes de Casa-Chaves, convecinos nuestros.

Al hacer pública esta noticia esperimentamos la satisfacción que es consiguiente y á la vez tenemos la de dar la enhorabuena, no tan solo al pundonoroso militar, si no que tambien á sus respetables padres.

El caballero que tuvo la desgracia de morir esta madrugada, repentinamente, en una casa de la calle Olavide, es una persona muy conocida en la sociedad sevillana, y cuyo nombre no publicamos por respetables razones.

A las doce de la noche llegó á la citada casa y se acostó. A la media hora se sintió algo indispuesto y se levantó, cayendo en seguida exánime sobre el mismo lecho.

Cuando le vieron que cayó sin sentido, llamaron al guarda de la calle y este al sereno del distrito.

Avisado el señor juez se personó en el lugar del suceso, tomó las convenientes declaraciones á las personas habitantes en la casa, y despues de recoger las ropas del cadaver ordenó el levantamiento y la conducción del mismo al departamento anatómico.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Colisión sangrienta

París 7, 9-30 n.

Telegrafían de Amberes (Bélgica) dando cuenta de una sangrienta colisión entre la policía y varios marinos japoneses que, hallándose beodos, se entregaban á toda clase de excesos.

Hubo disparos, sustos y resultaron heridos dos marineros.

Las elecciones yankées.—La opinión

París 8, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Londres dicen que la prensa de aquella capital comenta las elecciones de los Estados Unidos, deduciendo que los amigos de Mac-Kinley pierden terreno, ganándolo los de Mr. Bryan.

La opinión está descontenta de la administración de Mac-Kinley, que permite á los sindicatos que lo monopolicen todo.

Desafíos

París 8, 1 madrugada. (Urgente.)

Mr. Armand Silvestre ha sido herido en un brazo en desafío con Mr. Henry Bauer.

El lance lo motivó una polémica en la prensa.

Hoy se batirán el director del teatro Vaudeville y un periodista que le insultó.

Telegramas nacionales

Novillos en Málaga

Málaga 7, 8-30 n.

En la corrida de esta tarde se han lidiado reses del ganadero portugués señor vizconde de San Martino, que resultaron mansas, dificultando grandemente la lidia.

Entre todos aguantaron 30 varas, proporcionaron seis caidas y finiquitaron tres caballos.

Los picadores, cuya *filiación* era desconocida para el público, han estado todos malísimos.

Los *maestros*, encargados de banderillear y dar muerte á los bichos, cumplieron en la siguiente forma:

Malagueño colocó tres pares detestables; *Maera* uno superior al quiebro; Calderón cuatro pésimos; *Pepillo* medio pescuecero; *Orteguita* cuatro buenos y dos superiores, y Sosa medio malísimo.

En la muerte emplearon los espadas que se mencionan, las faenas que á continuación se expresan:

Malagueño, primer espada, despues de dos pases, entró con media estocada atravesada, á la que siguieron dos desarmes, otra estocada pescuecera, siete pinchazos y media baja.

Recibió un aviso y el puntillero remató al tercer golpe. (La mar de pitos.)

Maera muleteó bien al segundo bicho, sobresaliendo dos pases cambiados.

Con rectitud se tira á matar y deja una estocada contraria.

Mas pases y una hasta la mano, que tumba al toro. (Ovación.)

Calderón, que ocupa el tercer lugar, pasa de muleta medianamente y pincha tres veces arrancando de largo.

Nuevos pases y otro pinchazo á la media vuelta, tomando el olivo.

Un aviso y media estocada pescuecera. (Pitos.)

Pepillo, demostrando mucha ignorancia, mueve el trapo á su modo, y pincha cuatro veces, saliendo en una enganchado sin consecuencias.

Una estocada caída y atravesada, y es avisado por la presidencia.

Nueva serie de pases, y otra estocada atravesada.

Suena el segundo aviso.

El diestro pincha tres veces mas y salen los mansos.

Pepillo, no obstante, pretende dar muerte al cornúpeto y deja media estocada pescuecera.

No siendo esta bastante, se agarra á los cuernos del toro, y luchando con él, lo mecha inícuamente á pinchazos.

Cuando el animal se echa tiene clavados cinco estoques. (Bronca monumental.)

El quinto, pertenecía darle muerte á *Orteguita*.

Este hizo una faena aburridísima con la muleta, intercalando ocho pinchazos, en tiempo bastante para que le dieran dos avisos y recojieran los mansos el toro, que fué al corral.

Antonio Sosa pasó al último con una *jindama* extraordinaria, y, como su compañero, pinchó ocho veces, recibió los dos avisos y dejó ir al corral el toro.—*El corresponsal.*

Gobernadores para Cuba

Madrid 7, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de la Habana que ha quedado ultimada la combinación de gobernadores para las provincias de Cuba, de acuerdo entre el general Blanco y la Junta autonomista.

Los gobernadores serán los siguientes:
De la Habana, el señor Bruzón.
De Las Villas, don Marcos García.
De Pinar del Río, don Fabio Freyre.
De Matanzas, don Juan Pablo Tonarelly.
De Puerto Príncipe, señor Vasallo.
De Santiago de Cuba, señor Capriles.

El dique "Habana".—Concierto

Madrid 7, 7 n.

Un despacho de la Habana dice que el dique flotante ha llegado á Mariel y mañana entrará en el puerto de la capital de Cuba.

El concierto de hoy en el teatro Príncipe Alfonso de esta corte ha sido muy brillante.

Ha obtenido muchos y justos aplausos el notable pianista señor Bauer.

Ha asistido al concierto la infanta Isabel,

Los carlistas zaragozanos.—El tiempo

Zaragoza 7, 8-30 n.

Hoy han celebrado los carlistas de esta capital una función religiosa en el templo de Santa Cruz.

Ha asistido una numerosa concurrencia.

Al medio día celebraron varios banquetes de doce á catorce cubiertos.

En todos reinó gran entusiasmo y orden completo.

Despues de varios días desapacibles, hoy ha vuelto á llover copiosamente.—*Fondevila.*

Algo de Cuba

Madrid 7, 9 n.

El general Blanco ha telegrafiado diciendo que queda asegurado el abastecimiento de Bayamo, Veguita y Cauto.

Ha enviado las fuerzos que servían á las órdenes del general en jefe para facilitar las operaciones en Manzanillo, Holguin, Puerto Príncipe y Guantánamo.

Yankées en libertad.—Otros presos

Madrid 7, 9-30 n.

El vicecónsul de los Estados Unidos en la Habana ha telegrafiado á Mr. Sherman dándole cuenta de que han sido puestos en libertad los súbditos yankées Agramonte y Saenz, presos de 1895.

En las cárceles quedan cuatro tripulantes de la *Competitor*.

Nuevos silvelistas.—La reunión romerista

Madrid 7, 9-45 n.

El señor Fabié ingresó en el silvelismo desde que dimitió la presidencia del Consejo de Estado.

Tambien ha ingresado el conde de Guendulain.

La Correspondencia de España ha oido decir que varios diputados emparentados con la familia del señor Cánovas asistirán á la reunión de los romeristas.

El señor Pidal ha dicho que no asistirá á la reunión, pero que dejará en libertad á sus amigos.

Banquete carlista

Madrid 7, 10 n.

Desde Barcelona telegrafían detalles del banquete carlista celebrado hoy.

A la hora de los brindis el señor Espigo dijo que se acerca el triunfo.

El horizonte está lleno de nubarrones que ya descargarán.

El señor Vide brinda por la bandera carlista, siempre defendida.

(Una voz: Con entusiasmo.)

El señor Reyes propone que se dirija una felicitación á los ejércitos de Cuba y de Filipinas, y que se abra una suscrición en favor de los soldados que regresan enfermos y heridos.

El orador termina diciendo: ¡Viva el ejército carlista!

El exgeneral señor Moore habla con acento inglés y brinda porque el de hoy sea el último banquete que se celebre sin don Carlos.

Propone que se dirija á don Carlos un telegrama, y añade:

¡Ojalá antes de un año los cañones de Montjuich anuncien la llegada del buque de guerra que conduzca á la familia real!

De Puerto Rico

Madrid 7, 10-15 n.

Un despacho oficial de Puerto Rico dice que el partido incondicional ha constituido la extrema izquierda progresista, nombrando una junta central, que contribuirá al planteamiento de las reformas.

El partido ha constituido en los pueblos juntas locales.

En el telegrama saluda al gobierno ofreciéndosele.

La autonomía.—Redenciones militares

Madrid 7, 10-30 n.

El decreto de autonomía se aprobará en el próximo Consejo y se llevará á la *Gaceta* antes de fin de Noviembre.

—Este año ha sido menor que el anterior el número de redenciones del servicio de las armas.

La hija de Sagasta.—De "El Nacional"

Madrid 7, 10-45 n.

La hija del señor Sagasta ha vuelto á sentirse aquejada por los dolores neurálgicos.

—*El Nacional* dice hoy:

«Aplicada la autonomía, busquemos una metrópoli que nos tome por colonia y nos conquiste.»

No existe tal nota.—Noticia desmentida

Madrid 7, 11 n.

El Correo desmiente que hayan enviado los Estados Unidos una nota contestando á la nuestra.

—Oficialmente se desmiente que los carlistas hayan hecho grandes compras de mulos en Perpignan, como decía *Le Temps*.

Riña.—¿Irregularidad?

Madrid 7, 11-15 n.

En Toledo ha habido una riña entre varios marmolistas, por cuestión de unas copas.

Uno de los contendientes resultó herido en el vientre, en el cuello, en la nuca y en una mano.

Créese que morirá á consecuencia de las lesiones.

Por telégrafo dicen de Barcelona que se ha descubierto una irregularidad en aquella alcaldía.

Los empleados se arreglaban con los contribuyentes, defraudando al municipio.

El alcalde ha denunciado á los defraudadores ante los tribunales.

Conferencias.—El derecho de sufragio en Cuba

Madrid 7, 11-45 n. (Urgente.)

El conde de Xiquena ha conferenciado con el señor Moret.

Este, á su vez, ha celebrado conferencias con los señores Amblerd y Arzuaga.

Del derecho electoral en Cuba, disfrutarán tambien los negros.

No se ha modificado el número de diputados á Cortes.

Los decretos referentes al sufragio, á las garantías y á los derechos constitucionales se publicarán en la *Gaceta* probablemente dentro de tres días.

El dique "Habana".—Entierro. El tiempo

Madrid 8, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Ha llegado felizmente á la Habana el dique flotante.

En Río Janeiro se ha verificado el entierro del ministro de la Guerra, asesinado vilmente.

El acto ha sido una solemne manifestación de duelo.

En Madrid está lloviendo á la hora que telegrafiamos.

Rectificación.-"Meeting" socialista

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)

Ha sido nombrado gobernador de Matanzas el señor Armas Céspedes, en lugar del señor Tonarelli, como tenía telegrafiado.

Telegrafían de Santander manifestando que en el teatro Principal se ha celebrado un *meeting* socialista, abogando por el servicio obligatorio.

El compañero Iglesias atacó al general Weyler, acusándole de haber vertido en Cuba la sangre de los hijos del pueblo.

Edición de la noche

LUTO

Si la vida moderna no fuera insaciable en sus exigencias de movimiento progresivo, propiamente representadas en el ¡Más!... ¡Más!... de una de las mágicas *Doloras* campoamorinas, una fecha sería bastante á detener por unas horas el torbellino estéril del vivir presente, si ella representaba una catástrofe y esa catástrofe, vidas y haciendas, cariños y afectos, ilusiones y esperanzas (cuanto albergue tiene en corazones y cabezas de hombres eternamente niños y eternamente inocentes) en montón deshechos, truncados, muertos.

Todo es egoismo; aun aquellos sentimientos mas grandes, mas puros, mas santificados, tengo para mí que como único impulso tienen la satisfacción de uno exclusivamente propio y peculiar. La facilidad con que la memoria de los humanos borra cuanto pudo un momento distraerla ó subyugarla lo prueba. Solo somos grandes, heróicos ó blandos de corazón, para lo que subjetivamente nos interesa. ¡Para esto qué constancia! ¡Qué indiferencia para todo lo demás!

Si así y todo logró detener un momento dispersos pensamientos de la multitud, para fundirlos en uno único, de estupor y asombro, ante el accidente que hace hoy un año hundió bajo las aguas del Guadalquivir al *Aznalfarache*, brusca debió ser la sacudida, rudo el aviso, brutal el pasatiempo de la fatalidad, que hace á diario juegos malabares con bolas de plomo y manos de acero.

Aquella fiesta convertida, no se sabe como, porque la justicia humana, con todos los códigos escritos y todas las organizaciones creadas, no aventaja en agudeza á cualquier pobre hombre, sin códigos y sin polizontes, convertida, digo, en contradanza de cadáveres escarnecidos y profanados, logró sacar á Sevilla un punto de su vida habitual. Yo no recuerdo un movimiento general mas unánime, un grito de angustia y de indignación mas al unísono.

Pero despues ¡Nada! Las familias de aquéllos que en el fondo del río encontraron muerte, y en su rivera manos que los hollaron, allá en su entraña tendrán lo suyo, los sentimientos que no se publican y que á veces se disfrazan; los demás, despues del alto triste que produjo la catástrofe, seguirán pidiendo el ¡más!... ¡más!... de que habla Campoamor.

Muy natural y muy humano.

Lo cual no impide que el escribir aquí los nombres de Barrau, Enrile, Villegas, Quintana, Pró, Alvear, Castellano, Aguilera, Mora, Peña, Toro, Lecanda, Vidal, Gonzalo, Suero, Camacho, sea recuerdo y protesta á un tiempo mismo.

Una pluma, y pobre por añadidura, no puede hacer más.

EMILIO DUGI.

Teatro de San Fernando

"MARIANA"

No resisto á la tentación de exponer mis modestas opiniones sobre el hermoso drama de don José Echegaray, representado anoche en este teatro.

Bien sé yo que á mis benévolos lectores no les cuento nada nuevo, puesto que obra de esta importancia, críticos de gran valía se ocuparon ya de esta producción, quizás la mas discutida del eminente dramaturgo, por haberse presentado à concurso en la Real Academia Española, en lid con la valiente y sentida de Feliú y Codina, *La Dolores*, disputàndose el premio Cortina.

No soy el crítico que hace la disección del lenguaje y del concepto, que eso en mí sería crímen de lesa osadía, querer medir mis ramplonas armas con tan grande hombre; soy un espectador cualquiera que se permite sentir lo que vé, pensar sobre lo que siente y exponer luego su pensamiento.

Mariana es un girón arrancado de la realidad con la diabólica *instantánea* que posee su autor, que impregna el papel á que la traslada de ambiente y de colorido.

Frívola, indiferente, loquilla, trivial en la apariencia, encierra un gran corazón, el mismo de siempre, corazón de mujer en donde tienen albergue á todas horas y en todas las edades las grandes y variadas concepciones de la pasión. Muéstrase en algunas escenas, bajo la forma del histerismo, pero no; es el desbordamiento, natural, inconsciente de ese sentir jamás manifestado, que de tenues latidos se trueca en ponzoña, de ponzoña se convierte en llanto y de llanto sale condensado en amor...

Como la sociedad en sus exigencias, le impone á la mujer el deber de reconcentrar sus pasiones, cuando las demuestra son mas vehementes, y á eso le llaman histerismo, siendo lógica consecuencia del dique, que las formas exteriores pretende ponerle al sentimiento. ¿Que hay quien bastardea é inmola esos impulsos en aras de su debilidad? Conforme.

Tambien de cisnes negros hay ejemplares que dijo Teodoro Guerrero, en el famoso *Pleito del matrimonio*; pero esto será siempre la excepción, no la regla.

Mariana necesitaba amar á alguien; sentía el amor y no encontraba en quien depositarlo. Su primer matrimonio, fué una de tantas imposiciones de las circunstancias y pasó ante su vista como figura fantasmagórica sin dejar huellas en su corazón; tenía éste predispuesto al ódio por el recuerdo de su madre y en ese marasmo de indiferentismo y desprecio vé en Daniel el depositario de sus afectos y á él se los entrega con una franqueza que aparece como liviandad. Fatales coincidencias anteriores, hacen derrumbarse sus ilusiones, cual castillo de naipes, y en aquel momento chocan en su pecho con formidable estallido el maremagnum de las ilusiones que alentara.

Ya no es la frívola, la indiferente, es la verdadera pasión la que manda; y para evitar sonrojos y bastardos impulsos entrega por segunda vez su mano yerta, sin las dulces pulsaciones del amor; lucha por guarecerse tras la valla de su nuevo estado y á pesar de sus titánicos esfuerzos para resistir, tiene que declararse culpable en la última trágica escena y hacer aquella atrevida confesión con majestuosa soberbia: *Sábelo de una vez, sí, le amo.*

Si estas bellezas literarias y estos altos pensamientos tienen intérpretes como la señorita Cobeña, que acentúa y recalca de manera tan admirable hasta confundirse en algunos períodos la actriz y la mujer, en las vehemencias, ternuras, odios y contrariedades en arranques de verdadera inspiración, dando á sus gestos, palabras y aptitudes la tensión que el autor concibiera, resulta el realismo en el arte escénico, que es el que lleva y une, por medio de mágicas é invisibles corrientes, al público, para que sienta y se compenetre con los actores.

El señor Cuevas estuvo afortunadísimo, estudia mucho y se posee de su papel con indiferente naturalidad, que es uno de los puntos mas difíciles de la escena; será de los que lleguen.... si no está llegando ya.

Los demás señores mantienen su reputación y ganan los aplausos con justicia. Resulta una compañía que no necesita *clac*, apéndice indispensable, desgraciadamente, en estos tiempos, para autores, actores y empresas.

La prueba es, que el ilustrado público del teatro de San Fernando, acudió en mayor escala para este segundo abono y premia las simpatías y el talento de la señorita Cobeña y á los demás actores con expontáneos y merecidos aplausos.

F. OBRERO GOMEZ.

Noticias locales

Esta noche, á las ocho y media, se reune la junta de teatros en el despacho del gobernador civil, convocada por el señor Laá. Como cuanto se haga para que los edificios destinados á cualquier clase de espectáculos ofrezcan todas las garantías de seguridad del público, es conveniente, creemos que la junta puede prestar á Sevilla y á la provincia muy buenos servicios, mostrándose inexorable para hacer cumplir, en todas y cada una de sus partes, el reglamento.

Y si la junta quiere, ¡ya tiene que hacer!

A doña Luisa Ortiz Hidalgo, viuda del segundo teniente don Venancio Lopez Minguez, se ha concedido la pensión de 937'50 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Por el comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en el sitio conocido por La Reforma (Cuba) se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al segundo teniente del regimiento infantería de Granada don Francisco Pernia Molina.

Se ha concedido el pase al ejército de la isla de Cuba, en conmutación de la pena que sufre en el penal de Mahón, al corrigendo Carlos Gil de Arana, carabinero de la comandancia de Algeciras, entendiéndose que la gracia será por el tiempo que dure la campaña y seis meses mas.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Huelva don Sancho Hidalgo.

El día 14 se verificará la renovación de cargos en la Sociedad Económica de Amigos del País. Para presidir la corporación será elegido el señor conde de Santa Bárbara, que al fin se decide, con muy buen acuerdo y á instancias acertadas del señor Atienza, á salir del retraimiento político que se impuso.

Es seguro que cuando se haga la variación de altos cargos en la Diputación provincial será elegido presidente el señor Bermudez Reina.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del ejercicio económico, se verificará en los días y pueblos que á continuación se expresan, por el cobrador don Enrique Crespo: Ecija, del 9 al 13 del actual; Fuentes de Andalucía, del 26 al 28, y Luisiana, del 24 al 25.

El ayuntamiento de Morón ha remitido á este Gobierno civil el acta de la visita de cárceles y el estado del movimiento de presos habido en la misma durante el pasado mes de Octubre.

En los últimos ocho días se han registrado en el Viso del Alcor tres invasiones y tres defunciones á consecuencia de la epidemia variolosa.

Ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, el ayudante de Obras públicas de esta jefatura, don Manuel Tixe. ¡E. P. D!

En el albergue de Capuchinos han quedado detenidos 15 mendigos forasteros, los que por orden gubernativa serán conducidos á los pueblos de su naturaleza.

En el Hospicio provincial de esta capital existen en la actualidad 1.131 asilados. Durante el pasado mes fallecieron dos, ingresaron 12 y salieron 18.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldados condicionales á los mozos cuyos expedientes quedaron pendientes de resolución en Junio último. Del alistamiento de 1896 y cupo de Morón, José Cruces Bono; del 97 y cupo de Arahal, Manuel Martin Antequera, y del de Morón, Manuel Gallardo Gallardo.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Ha sido nombrado abanderado del segundo batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Sevilla, el primer teniente de ingenieros don Carmelo Castañón.

El individuo que anoche se disparó un tiro de pistola en el arco del Ayuntamiento se encuentra bastante aliviado.

El tren correo de Madrid llegará á esta con un retraso de siete horas á causa del descarrilamiento de un vagón del tren de mercancías número 176, ocurrido en el kilómetro 414 de la línea de Madrid á Córdoba, entre las estaciones de Vadollano y Baeza. El vagón descarrilado recorrió desde el kilómetro 406 hasta el 414, ocasionando desperfectos en la vía, consistentes en la rotura de los tornillos de los ocho kilómetros que recorrió. El correo llegará por esta causa á las diez ó diez y media de la noche.

En la delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de la Dirección general de Carabineros, á favor de don Joaquin Martinez Fernandez, para pago de las obras de reparación hechas en el falucho de esta comandancia, *Alfonso XII*.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda de la provincia de Almería don Spiridión Ladico.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos, 17 de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, á nombre de don Vicente Morillo, don José Gutierrez, don Andrés Saenz, don Vicente Bracho, don Lutgardo Miciano, don Manuel Andrades, don Andrés Barral, don Pedro Hierro, y señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

De Gobernación se han recibido ocho consignados á favor de don Gabriel Caballero, don Serafín Herrera, don Vicente Fernandez, don Antonio Gamito, don Manuel Fernandez, don Cristobal del Pozo, señor jefe de correos y compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Servicios prestados por la fuerza de la guardia civil de esta comandancia:

La de Gerena ha detenido á un sugeto por roza de monte.

—La de Almaden ha denunciado á un sugeto que tenía pastando sin autorización, en fincas de aquel término, 62 cabezas de ganado cabrío, y la de Gerena 56 cerdos por igual falta.

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Octubre por venta de tabacos en esta provincia ascendió á 697.551'05 pesetas, que comparada con la de igual período de tiempo del año anterior, ha tenido una baja de 30.688'02. La recaudación ha sido por las siguientes clases de tabacos: Peninsular 668.456'65, habano 34.974'50, y filipinos 4.119'90. El partido de la capital es la que mas ha vendido, 339.154, y el que menos Lebrija con 8.103'90.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con el haber mensual de 22'50 pesetas á favor del guardia civil retirado don Anastasio Frenado y Cascos.

El ministerio de Gracia y Justicia ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento de 20.000 pesetas á favor de la Audiencia para atender al pago de gratificaciones de jurados y testigos.

El aplaudido matador de toros Antonio Guerrero, *Guerrerito*, lidiará el domingo próximo en la plaza de Valencia una corrida de toros de Benjumea en unión de los diestros Mazzantini y *Algabeño*.

Nos manifiestan que el diestro Félix Velasco no se negó á estoquear los bichos del señor conde de San Martino lidiados ayer; solo manifestó á la empresa que cumpliera el compromiso adquirido con dicho diestro y era el que había de estoquear los bichos del señor Salas. Por lo tanto no ha habido exigencias ni pretensiones por parte del referido espada.

Esta mañana se celebró en la capilla de Animas de la parroquia del Salvador una misa de *Requiem* costeada por don Juan Antonio Fé, único superviviente de la catástrofe del *Aznalfarache*, por el eterno descanso de sus compañeros víctimas de aquélla.

Dos cartas

El exjefe de vigilancia señor Valenzuela y el exinspector señor Montero nos dirigen las siguientes cartas:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Al cesar en el cargo que hasta ahora he venido desempeñando de jefe de vigilancia de esta provincia, créome en el deber de enviar á usted un cordial saludo como testimonio de gratitud y reconocimiento por la benevolencia que se ha dignado dispensarme en su ilustrada publicación durante el tiempo que lo he ejercido; rogándole se sirva hacerlo extensivo á todos los señores que forman parte de esa redacción.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse suyo affmo. atento y S. S. Q. S. M. B., *Juan A. Valenzuela.*

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Al cesar en mi cargo de inspector de vigilancia, un deber que considero ineludible, me obliga á despedirme de usted, dándole las gracias por su benevolencia para conmigo durante el tiempo que he ejercido el cargo, alentándome en el cumplimiento de mi deber con sus ilustrados consejos.

Al mismo tiempo hago extensiva mi despedida á todos sus colegas en esta ciudad, significándoles me tengan por su agradecido amigo y seguro servidor Q. B. S. M., *Antonio Montero.*»

Poco hemos de decir leidas las anteriores cartas y despues de agradecer la atención. Consecuentes con nuestro imparcial modo de proceder, hemos juzgado un día y otro los actos de ambos firmantes, y hoy que han cesado en sus cargos reconocemos gustosos que el señor Valenzuela ha sido un funcionario cortés, atento y lleno de buen deseo, en alguna ocasión coronado por el éxito, y que el señor Montero unió á esas condiciones la de haber tenido en jaque contínuo á las gentes maleantes, de las que fué perseguidor incansable, y haber prestado muchos y muy buenos servicios, tales como la prisión del cacareado *Vaquerito* y la de los autores del importante robo de la calle de Madrid, por lo que la policía pierde bastante.

El suceso de hoy

Medio millón robado

La población puede decirse que está hondamente preocupada con el robo audaz que se ha llevado á cabo por cinco ó seis malhechores en la madrugada de hoy.

Lugar del hecho

Recordarán nuestros lectores que hace un par de años un ladrón rompió de un golpe el cristal del escaparate de la tienda de joyas, relojería y bisutería establecida en la calle Chapineros esquina á la de Mercaderes, llevándose del mismo en plena tarde, una estrella de brillantes.

Este ha sido el establecimiento elegido por una sociedad de criminales, que desde hace tiempo *opera* con fortuna en Andalucía, para dar un golpe, de los que en Sevilla no tenemos noticia haya ocurrido otro desde principio de siglo, cuando se trató de minar el local donde se hallaba la caja provincial de Hacienda.

Antecedentes

Los señores Machuca, Perez y Ruiz, socios propietarios del establecimiento en cuestión, poseen en la calle Mercaderes una casa marcada con el número 54, y cuya puerta está frente por frente á la entrada que dicho establecimiento tiene por aquella via.

En la mencionada casa han habitado últimamente los señores Caballero de Rueda y don Ascensio Gonzalez. Este último dejó la casa número 54 á fines del mes de Setiembre.

A poco presentóse en el escritorio un sugeto de aspecto catalán, solicitando el arrendamiento de la casa número 54 de la calle Mercaderes.

El desconocido dijo llamarse don José Llado y manifestó que se dedicaba al negocio de compra-venta de vinos y que no teniendo fiador, desde luego entregaría un tercio en fianza.

Dijo que era casado y tenía tres hijos, que la familia se hallaba en Málaga y vendrían á Sevilla para el 4 ó el 5 de Noviembre.

El día 19 del mes próximo pasado volvió el catalán á casa de los señores Perez, Machuca y Ruiz, y previa la entrega del tercio recogió la llave, ó dijo volvería al día siguiente por ella, pues había de hacer por su cuenta algunas reformas de albañilería.

Comienzan las operaciones

Desde el día siguiente al de cerrar el contrato, esto es, el 20 del pasado, los dueños del bazar robado observaron que algunos albañiles entraban en la casa número 54 con las *herramientas* propias del oficio. No llamó esto la atención de los señores Abascal por las razones antes dichas, respecto á la necesidad de hacer obras de reformas en la casa.

¡Sorpresa!

Así continuaron las cosas hasta las primeras horas de la mañana en que al levantarse los dependientes del citado bazar observaron esparcidos por el suelo de la tienda gran número de estuches de alhajas.

El primero en apercibirse fué el más joven de los dependientes, que cuenta apenas 12 años.

Inmediatamente subió á avisar á don Félix Perez Machuca. Este no aguardó á vestirse y se lanzó por las escaleras no queriendo dar crédito á lo que el dependiente le decía.

Aspecto del escritorio

Esparcidos sobre el suelo, sobre el pupitre de trabajo, sobre las sillas, por todas partes veíanse estuches sin las joyas que guardaban.

La caja chica, adosada con otra grande al muro estaba abierta, faltando de ella cuantos valores contenía, unas 12.500 pesetas en billetes y metálico y gran número de piedras preciosas.

Cerca de un armario donde las joyas se guardaban, aparecía negra una boca-mina, no dejando lugar á duda sobre el sitio por donde habían penetrado los ladrones.

En otra dependencia inmediata al escritorio se veían tambien abiertos y sobre un mostrador gran número de pequeños cajones, donde se guardaban objetos de valor, y que habían sido sustraidos.

Las primeras diligencias

El señor Perez Abascal se dirigió al Gobierno civil dando cuenta al señor Laá de todo lo ocurrido. Este, acompañado del guardia civil Sanchez, se dirigió con el señor Abascal á la casa robada, donde al poco tiempo se presentó el juez de guardia señor García Velasco, acompañado del actuario y del inspector del distrito señor Cleman.

Registrada de nuevo la casa, vieron en la habitación destinada á escritorio y al pie del armario mencionado, próximo á la mesa y caja de caudales, un hueco cuadrado en el entarimado y de capacidad suficiente para que pudiese penetrar un hombre.

Las maderas del entarimado estaban perfectamente aserradas.

En la misma habitación fueron halladas una palanqueta corta, dos desarmadores, escoplos con mangos de barro, dos revólvers y otros objetos extraños.

Del escaparate que da á la calle Chicarreros lleváronse los ladrones todas las alhajas de oro y pedrería y una caja de hierro con pedrería fina.

La caja de caudales, que pertenece al antiguo dueño de la casa don José P. Abascal y que contenía unos 6.000 duros.

Los ladrones trataron de abrir en ella un barreno, cediendo de su intento cuando ya tenían taladrados unos tres centímetros de grueso de la chapa exterior.

La cantidad robada

No puede todavía precisarse, si bien es seguro pasa de medio millón.

Dentro de la caja chica existían á más de las 12.500 pesetas mencionadas, gran cantidad de billetes, rubíes y záfiros.

Los ladrones se han llevado tambien un talonario de cheques del Banco de España y algunos documentos que no tienen valor intrínseco en el mercado.

En la casa de los ladrones

Desde los primeros momentos los señores Perez Abascal sospecharon que el autor del robo era el nuevo inquilino de la casa número 54.

Las autoridades se dirijieron á esta casa y en ella observaron en una de las habitaciones que dá á la calle un hueco en el pavimento como de un metro cuadrado y tres de profundidad.

Del fondo de éste partía una galería subterránea perfectamente hecha, que atravesando la calle de Mercaderes terminaba, tras algunas hábiles curvas, en la habitación escritorio de la casa robada.

La mano de obra de este trabajo, indica que los autores de él son prácticos en esta clase de negocios.

Los criminales hicieron unos agujeros en la puerta de la casa que tomaron en arrendamiento, y desde ellas observaban constantemente el escritorio de la casa robada, al mismo tiempo que para dar acertada dirección á la mina que hicieron para el escalo.

En esta trabajaron con gran cuidado pues no produjeron ruidos que llamaran la atención de los vecinos de las casas colindantes.

La tierra y escombros que iban sacando de la mina colocában la cuidadosamente en otra habitación baja, en donde se encontraron un enorme montón.

Tambien se encontraron restos de cabos de velas y gran número de puntas de cigarros puros.

A la mina le dieron tal profundidad, que los ladrones tuvieron que trabajar con los pies metidos en agua.

Para proseguir la galería, una vez perforada la tierra en mas de cuatro metros, tuvieron que cegar un pozo antiguo. Esto les facilitó en parte el trabajo, pues se ahorraron el tener que sacar la tierra mientras el pozo no estuvo lleno.

Para bajar á la mina amarraron una soga nueva al postigo de una puerta.

Tanto el aldabón de esta puerta como el de otras que hay en la planta baja, están forrados de papel de periódicos para que no hicieran ruidos al tropezar en ellos con las espuertas ó con los cuerpos.

Sobre una ventana han dejado los ladrones algunas viandas: tres chorizos candelarios, pan y dos trozos de queso de Castilla y Roquefort.

En el mismo alfeizar de la ventana se hallaban esparcidas gran número de herramientas, berbiquíes, barrenas de todas clases, una palanqueta corta, una linterna sorda y unas veinte barrenas sin manijas para perforar el hierro.

Tambien vimos sobre la ventana un número de *El Mercantil Valenciano*.

Una tohalla que se veía cerca de la ventana tenía cortado un pico. Quizás en donde tenía la marca, pues en las tres restantes no aparece señal alguna.

La tierra sacada de la mina llega en la habitación, donde la iban depositando, hasta el techo por el fondo de la misma.

Estendido á todo lo largo de la galería subterránea, se encontró un bramante de cáñamo con señales como para marcar las distancias.

Tambien fué apreciada por un maestro albañil que penetró en la casa con las autoridades, la cuenta de los metros cúbicos de tierra sacados en las galerías.

Esta cuenta la llevaban los *operarios* con gran minuciosidad en la pared de la habitación donde practicaron el pozo de entrada.

Segun dicho maestro de obras los ladrones han evitado concienzudamente el encuentro con las cloacas y otras tuberías que en la calle Mercaderes existen.

Para trabajar se vestían los ladrones trajes de faenas ya muy usados, encontrándose hasta cinco pantalones allí abandonados por los criminales.

El juzgado

Ha trabajado sin descanso hasta despues de las cinco de la tarde, recibiendo la declaración del señor don José Machuca.

Este ha referido al señor García Velasco cuantos detalles pueden servir á la justicia para el esclarecimiento del hecho.

El sereno José María Casares, que ha depuesto ante el juzgado, no sabe nada: entró de servicio á las nueve y dió la última vuelta á las cinco, relevándole un guardia de la primera en el Arquillo de la plaza de San Francisco.

Dice que da siempre la voz á la puerta de los señores Abascal.

Este guardia no es el mismo que prestaba allí servicios cuando robaron la estrella de brillantes.

El inspector señor Clemán ha recibido órdenes reservadas del juzgado.

No tiene importancia una versión que corría hoy por entre los curiosos que se hallaban agrupados en la calle de Mercaderes respecto á la participación en el delito de un velero que trabajó en la casa robada no hace mucho tiempo.

El guarda José Leal Gutierrez:

Ayer, como tiene por costumbre hacer los días de fiesta, se personó en la calle Mercaderes á las cinco y media de la tarde.

No sabe nada.

En la noche anterior no ha visto el guarda pasar á nadie. Cosa rara, segun él mismo nos manifestó, por ser día de baile en Barrera.

El guarda cree que no han trabajado de noche.

Dice que á las seis y media empujó la puerta de la casa vacía.

Una moza de la casa de enfrente le preguntó ayer que por qué hacia aquella operación, contestándole él que en la finca no habitaba nadie.

El fiscal de S. M.

El señor Guerrero de Miguel ha acompañado al juzgado en las diligencias practicadas para la formación del sumario, disponiendo de acuerdo con el juez las diligencias que han de practicarse mañana.

Parece son estas: inspeccionar los vestigios de violencia para practicar el robo, descripción de las joyas robadas, examen de la mina, para cuyo objeto se ha citado al maestro albañil que ha sacado el plano, que obra en poder del actuario señor Quesada.

Por último, el juzgado ha dispuesto que no se toque á nada de cuanto los ladrones han dejado en el lugar del suceso.

—Hemos oido asegurar que había un perro en la casa, que era de noche dejado en libertad, pero ayer marcharon los dueños de cacería á Alcalá de Guadaira, llevándose el can.

Por esta coincidencia los ladrones pudieron con mayor seguridad llevar á cabo su criminal propósito.

Uno de los berbiquís encontrados en el escritorio ha sido comprado en casa de los señores Pando.

El sugeto que tomó en arrendamiento la casa núm. 54, es alto, rubio, con barba rubia entrecana y habla con marcado acento catalan.

Desde los primeros momentos un público numerosísimo se agolpaba á la casa robada ávido de noticias.

Los señores Perez, Machuca y Ruiz, amabilísimos con todos cuantos amigos y conocidos han desfilado por su casa, han enseñado la mina á un centenar de personas.

El señor Ciaurriz bajó á la galeria con un dependiente de la casa robada para examinaria.

Los ladrones trasportaron á la casa vacía la caja de mano donde estaban guardados los billetes en el escritorio y tambien las esportillIas con la plata.

Las esportillas estaban rotas, como si á última hora se hubiese desarrollado una escena de violencia entre los criminales al repartirse la plata.

Por el Gobierno civil se han tomado medidas conducentes al descubrimiento y captura de los criminales.

Se ha telegrafiado á todas las provincias.

El señor Laá tiene gran confianza en el descubrimiento de los audaces ladrones.

Ha prometido á los señores Abascal avisarles inmediamente que tenga alguna buena noticia.

Entre el público que se hallaba á las puertas de ambas casas se oían comentarios aventuradísimos.

Otros detalles

Calcúlase que los ladrones no pudieron invertir menos de cinco horas en violentar la caja y apoderarse de las alhajas robadas en sinnúmero de cajones.

Hasta muy cerca de las doce de la noche estuvo un criado del establecimiento robado aguardando á los amos y dependientes cerca de la puerta de entrada. Esta se halla muy inmediata al escritorio.

A las tres y media de la tarde se posesionó en la casa del suceso el capitan de la guardia civil don Alfonso García de Vivar acompañado del teniente señor Escobedo quienes mandaron llamar al comandante de la guardia municipal señor Mazuelos con quien conferenciaron largo rato.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES

En nuestro número del sábado advertimos al público que circulan en Sevilla *algunos* billetes del Banco de España, falsos, de la emisión de 24 de Julio de 1893, série de 100 pesetas, y á la vez que las señas de ellos dábamos la voz de alerta para que el público y el comercio, en particular, se pusieran en guardia á fin de evitarles perjuicios.

Cuando esa noticia publicamos conociamos cuanto sobre el particular (verdaderamente grave) habia; pero razones de prudencia nos vedaban hacer pública la completa relación de hechos y la omitimos por entonces, para no entorpecer la acción de las autoridades.

Hoy que se está sobre varias pistas, que se han hecho detenciones y que el asunto tiene cierta publicidad, nos decidimos á dársela mayor, aunque todavia se omita algo que cuando sea oportuno daremos á conocer.

—

El viernes ó el sábado último se presentó en la sucursal del Banco de España don B. S., dueño de un establecimiento del Postigo, para hacer un pago.

Entregó 700 pesetas en billetes de á 100, y al examinarlos el empleado que los recogiera vió que dos de ellos eran falsos.

Así se lo hizo presente al comerciante, y acto seguido, por disposición del director de la sucursal, señor Cuadrado, se comenzaron las oportunas indagaciones.

El portador de los billetes manifestó que salió de su casa para hacer el pago, llevando las 700 pesetas en plata: para no tener tanto peso se dirigió al establecimiento qúe don J. P. tiene en la calle de Placentines y cambió la cantidad por los billetes, entregando éstos seguidamente en el Banco.

Hecha esta declaración don B. S. salió del establecimiento bancario y fué á casa de don J. P. diciéndole lo que le había ocurrido.

Parece que en esa entrevista convinieron en que cada uno perdería la mitad de la cantidad.

El director del Banco dió aviso al gobernador civil, señor Laá, quien inmediatamente ordenó la práctica de las averiguaciones propias del caso y dispuso dos detenciones que fueron realizadas, levantándose atestado que obra en poder del juez de instrucción del distrito del Salvador, señor García de Velasco.

—

Cuando en estas indagaciones trabajaban la policía y la guardia civil, de acuerdo con lo dispuesto por el señor Laá, presentose en el gobierno el factor de la estación del ferrocarril de Camas, don Prisco Daber, manifestando que dos individuos, al recoger del muelle de mercancias dos bocoyes de vino le pagaron los portes dándole un billete de 100 pesetas que resultó ser falso.

El billete que aquel entregó al jefe de policía señor Valenzuela, es igual á los recogidos en el Banco, y se ha remitido tambien al juzgado de referencia, formándose un segundo atestado.

—

Por último, en Llerena han sido encontrados ocho billetes más, tambien falsos, y de la misma clase que los anteriores.

Un tratante en granos, que procedente de Sevilla llegó à dicha población, al hacer un pago en una casa de banca entregó ocho billetes de á 100 pesetas que le rechazaron por ser falsos.

Detenido inmediatamente aquel fué llevado á presencia del juez.

Interrogado, declaró que había estado en Sevilla y vendió aquí una partida de garbanzos á una persona cuyo nombre dijo, la cual dióle en pago, entre otros, esos billetes.

Tan explícitas y sinceras parecieron al juez las manifestaciones del aludido tratante y tal acento de inocencia encontró en ellas, que aquel le dejó en libertad, ordenándole que con una comunicación suya viniese á Sevilla y la entregara, con los billetes, al gobernador civil.

En esta capital declaró dicho individuo que el comprador de los garbanzos se hospedaba en una fonda de la plaza Nueva, y en efecto, al buscársele hoy en ella resultó que ayer habia marchado sin indicar á donde fuera, no encontrándosele despues por parte alguna.

—

Esto es lo más saliente que respecto á ese grave asunto podemos anticipar; y por hoy renunciamos á ampliar esta información hasta tanto que sea del caso hacerlo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9 m.

Estudia la prensa el asunto cubano bajo un doble aspecto, lamentando las imprevisiones cometidas en determinados tiempos, y abogando por la paz, cuya necesidad se impone, en tanto que para lograrla se cumplan las reglas deldeseo nacional.

"El Imparcial"

Madrid 8, 9-10 m.

Se muestra dolorido por las impresiones, torpezas y abandonos cometidos en Cuba por aquéllos que tenían los sagrados deberes de cuidar la vida y la salud del soldado.

Lamenta todos los enormes daños causados y dice que el gobierno está obligado á remediarlos.

"El Liberal"

Madrid 8, 9-20 m.

Manifiesta que España se sacrifica en favor de los leales y no en bien de los yankées, de quiene nada quiere.

Afirma que todos deseamos la paz, y concluye diciendo que para conseguirla se hará cuanto demande el honor.

"El Globo"

Madrid 8, 9-30 m.

Estima que las reformas de Cuba y Puerto Rico se inspiran en un espíritu democrático igual al del señor Cánovas en los últimos tiempos, y que era mantener la soberanía en la metrópoli.

"El Progreso"

Madrid 8, 9 40 m.

El Progreso dice que los gobiernos de la restauración sepultaron en la manigua la juventud y la fortuna de España.

Añade que han comprometido los intereses de la raza conquistadora de América, y afirma que ahora que las repúblicas hispano-americanas vuelven los ojos á la madre patria, Cuba peligra de ser la presa víctima de la codicia de los anglo-sajones.

"El País"

Madrid 8, 9-50 m.

Triste es é imposible un Sedan colonial para el pueblo que vive de recuerdos.

Más triste, añade *El País*, si coronamos el fracaso de cuatros siglos suicidándonos; pero acaso un Sedan colonial pudiera ser vida.

Noticias de Roma

Madrid 8, 10 m.

Desde Roma telegrafían que el obispo de Cartagena se aloja en el Colegio Español.

El rey Humberto ha dado un banquete al conde de Goluchowski, ministro de Negocios de Viena.

Buena nota

Madrid 8, 10-10 m.

Dicen de Washington que se habla de una nueva nota de España, acusando recibo de la segunda comunicación entregada por Woodford y ratificándose la primera nota española.

Arreglado.—Protesta

Madrid 8, 10-20 m.

Se ha arreglado satisfactoriamente y mediante acta la cuestión personal suscitada entre los señores don Vicente Sanchís y don Valentín Gayarre.

En Logroño celebrarán una reunión los concejales republicanos para protestar de su suspensión.

Muerte de un soldado

Madrid 8, 10-30 m.

Dicen de Albacete que el tren mixto de anoche que conducía individuos del ejército expedicionario experimentó retraso, originado por el fallecimiento del soldado procedente de Cuba José Huro Arribas.

Entre Socuéllamos y Villarrobledo quedó otro en estado de suma gravedad.

Aniversario

Madrid 8, 10-40 m.

Telegrafían de San Sebastian diciendo que los liberales de Irun celebrarán el próximo jueves el aniversario del levantamiento de sitio de la ciudad por los carlistas en la anterior guerra.

Se ha pedido al ayuntamiento declare el día 11 de Noviembre fiesta cívica.

Los balcones de los edificios serán engalanados.

Tambien se celebrará un solemne funeral al que asistirá el ayuntamiento.

Reina gran entusiasmo.

Juicio político

Madrid 8, 10-50 m.

Desde París manifiestan que el *Journal Debats* ataca al general Weyler y califica al señor Romero Robledo de intrigante, ambicioso y versatil.

El *Journal* presume que ambos meditan un pronunciamiento y entiende que está mal elegida la ocasión, dado el cariño respetuoso que inspira la reina y la sabia conducta del gobierno.

Actitud de Mac-Kinley.—Contestación á la nota

Madrid 8. 11 m.

Se asegura en Washington que Mac-Kinley se halla resuelto á tratar la cuestión cubana con severidad, dignidad y calma.

Tambien se afirma que la contestación á la nota de España se dará despues que se haga un maduro exámen de ella por el gobierno y el presidente.

Relaciones pacíficas

Madrid 11, 10 m.

De Washington manifiestan que el ministro de Marina ha dicho que carecen en absoluto de fundamento los rumores propalados para hacer abrigar el temor á una guerra proviniente de la cuestión de Cuba.

Añadió que nunca han estado las relaciones internacionales más pacíficas.

El bando de Blanco

Madrid 8, 11-20 m.

Comunican que en la Habana se ha publicado el bando del general Blanco, delegando jurisdicción en los comandantes de las divisiones de Las Villas, Puerto Príncipe y Santiago.

En dicho bando hace saber que se reserva el conocimiento de las sentencias de muerte, la facultad de promover y sostener competencias, como tambien la suprema suspensión de todos los asuntos.

Por si acaso

Madrid 8, 11-30 m.

A pesar de las pacíficas declaraciones hechas por el ministro de Marina yankée, este ha ordenado, segun dicen de Washington, que sean provistos once barcos de guerra de carbón municiones y pertrechos.

Romero y Weyler

Madrid 8, 1 t.

Aumenta la espectación por conocer las declaraciones del señor Romero Robledo.

Seguramente irán á oirlas muchos conservadores, aunque las rechacen despues.

Asegúrase que el señor Romero Robledo cuenta con el general Weyler para reorganizar el partido conservador

Despues que desembarque el general, conferenciarán detenidamente, acordando constituir una asamblea, á la que acudirán representantes de los comités de provincias.

En la asamblea se acordará erigir una estatua al señor Cánovas del Castillo y consagrarse como únicos sucesores de su política.

La asamblea se celebrará en Madrid en la última decena del mes corriente.

Los romeristas están esperanzados en el éxito, pero los conservadores conspicuos creen que la nueva tentativa será menos afortunada que cuando el señor Romero Robledo fundó el reformismo diciendo que empuñaba la bandera conservadora, abandonada por el señor Cánovas.

Declaraciones de Azcárraga

Madrid 8, 1 30 t.

El general Azcárraga hará desmentir, á los periódicos que la acogieron, la versión de que aquél perteneció al partido liberal cuando fué subsecretario del general Córdoba.

El general dice que entonces era ageno á la política y desde entonces ha sido siempre conservador.

Firma de la reina

Madrid 8, 2 t.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastian á don Andrés Tomos.

Magistrado de la de Salamanca, al señor Luceño.

Dean de la catedral de Santiago, al canónigo señor Rodriguez.

Concediendo una gran cruz al presidente de la última Exposición agrícola de Valladolid.

De Filipinas

Madrid 8, 4-30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice que la insurrección está concentrada en los montes de Sibul.

En el resto de las islas reina tranquilidad.

Instrúyense treinta compañías de 200 voluntarios y los cuadros peninsulares.

Las autoridades trabajan con entusiasmo.

El general Primo de Rivera revistará á aquellos, que se organizarán en columnas mixtas.

Los conservadores

La reunión de hoy

Madrid 8, de 5 á 6 t. (Urgentes.)

A la reunión de conservadores, convocada por el señor Romero Robledo, asisten los senadores señores Cortejarena, Rodriguez (don Braulio), Alvarez (don Rafael), Calvo Martin, Luque y Correcher.

Los diputados señores Bergamín, Acuña, Eulate, Ordoñez, Solsona, Gomez Robledo, Morlesín (don Atanasio y don Juan), Abril (don Rafael), Suarez de Figueroa (don Adolfo), Saura, Jimenez Caballero, Retana, Muro Carratalá, Galvez Holguin, Sanz Albornoz, Gomez (don Rodulfo), Roldan, Perez de Soto, Gonzalez Lopez, Martin de Oliva, García Romero, Poggio, Bustamante, Camisón, Martin Sanchez, Cánovas Vallejo y otros.

Tambien acudieron muchos curiosos pertenecientes al partido liberal.

Al entrar el señor Romero Robledo en el Congreso, dijo: «Siento gran emoción.»

Nótase bastante animación en los grupos.

Además, dijo aquel, que leerá nota de las representaciones de los diputados ausentes, y tambien una carta de adhesión del señor Cánovas (don Emilio.)

Empieza el acto

Comienza la reunión y el señor Romero habla, haciendo resaltar que, desde la amenaza encubierta hasta la falsedad insigne, se ha apelado á todos los medios para restar concurrencia.

En esta reunión—dijo se trata de decidir el rumbo que tomará el tristemente disuelto partido conservador.

Pide el señor Romero á sus compañeros que expongan sus opiniones.

Levántase á hablar

El señor Alvarez Martinez

El senador por Badajoz comienza dedicando un recuerdo al señor Cánovas.

Sin partido conservador no puede existir —dijo—órden en la sociedad y en la vida política.

Me asocié al directorio con alguna prevención.

El directorio debe dirijir, no ejecutar.

A pesar de esto se llamó á los señores Silvela y Villaverde sin consultar á las mayorías.

Los exministros se dividieron, el señor Elduayen se separó y se organiza la política en provincias sin consultar á nadie.

Pronto se nos dirá.—«El jefe es el señor Silvela.»

Y preguntaremos.—¿Quién le ha elegido? ¿Debemos humillar la cabeza?

¿No merece ningun recuerdo la memoria del señor Cánovas, cuya sombra mete miedo?

Cánovas vivirá siempre en nuestros corazones.

Los señores Romero Robledo, Elduayen y otros conservadores están conformes en seguir la obra de Cánovas

Ayudémosles y lamentemos á quienes se han marchado al silvelismo,

Convóquese á una reunión y surja en ella el jefe elegido por todos.

Habla Romero

Comienza su discurso el señor Romero Robledo, dedicando un recuerdo sentido al señor Cánovas.

Todos—dice—se han ocupado de su herencia: pocos le han dedicado un recuerdo.

¡Ojalá pueda ahuyentar á los buitres que pretenden destrozar su cadaver!

Rogué y supliqué á los señores Azcárraga y Cos-Gayón que convocaran á una reunión del partido para llorar á Cánovas.

Los liberales, honrados y caballeros, hubieran respetado nuestro duelo.

Encontré cerrados los oidos y tapiados los corazones.

Predije la disolución del partido y así ha sucedido.

La jefaturas surjen.

Antes debe reorganizarse el partido.

Se ocupa de la unión, conceptuándola imposible.

He convocado—agrega—á esta reunión porque carezco de medios para ponerme en contacto con la opinión pública.

Hace su historia política, desde la revolución, diciendo:

Al caer don Amadeo me hice alfonsino, y trabajé en unión del señor Cánovas en favor de la restauración.

Fuí conspirador impenitente y almorzaba diariamente con el general Martinez Campos.

Vino luego la proclamación de don Alfonso, que constituyó un apresuramiento audaz, una victoria necesaria.

Despues el general Martinez Campos ha llegado á ser una institución para daño de las instituciones de la patria.

(Hago esta historia, por si alguien quiere discutirla, que convoque á una reunión, á la que asistiré.)

Prendieron al señor Cánovas y yo me evadí.

El general Martinez Campos se adelantó en el movimiento á otros que habían contraido tambien compromisos.

Si hubiésemos fracasado el señor Cánovas y yo, nos hubieran deportado á las Marianas.

Excepción hecha del señor Cárdenas, que vive retirado de la política, soy el único representante del ministerio de la regencia.

Al lado de estos títulos quisiera que exhibieran los suyos los señores que componen el directorio.

¿Dónde estaba entonces el señor Cos-Gayón? (Risas.)

Gracias á la protección del señor Cánovas, fué director general y subsecretario de un ministerio. Yo soy lo mismo que entonces.

Al señor Pidal se le tenia entonces por carlista, y abrazó la restauración, en un discurso lleno de injurias contra el señor Cánovas.

Este se limitó á contestarle, sin nombrarle. ¿Qué extraño es, pues, que el señor Pidal se olvide del señor Cánovas?

Todos han empezado como acaban.

El general Azcárraga, que jamás figuró entre los militares partidarios de la Restauración, fué subsecretario del ministerio de la Guerra y redactor del célebre decreto de disolución de los astilleros.

El general Martinez Campos ha entrado y salido en todos los partidos, ha aspirado á ser casi una institución y ha tenido corazonadas para derribar y edificar. Llevó una cinta del féretro del señor Cánovas y despues ultrajó su memoria.

El señor Villaverde votó la república

El señor Silvela merece capítulo aparte.

El orador elogia al señor Elduayen por su retirada del directorio, y dice respeta al duque de Tetuan, por permanecer neutral.

Enumera los abismos insondables que existen para unirse él al señor Silvela, y añade:

Este no me ha estorbado nunca. Nos separan hechos que afectan al corazón y vemos las cosas de modo distinto.

Los que se van con el señor Silvela son renegados de la conservaduría. ¡Vayan con Dios, y buena pró les haga!

En su discurso de Valencia el señor Silvela declaró que el señor Cánovas era una calamidad nacional y que Angiolillo quiso suprimir esa calamidad.

¿Cuál es la actitud de los conservadores que siguen al señor Silvela?

Cuando un asesino mata al señor Cánovas, cesan las propagandas, entrando en componendas con el general Azcárraga. (Sensación.)

Hace resaltar que el señor Cánovas mantuvo con tesón al general Weyler en Cuba, á pesar de la oposición del mismo general Azcárraga, y dice que éste se escuda con Weyler.

Cuando presidió el gobierno el general Azcárraga los señores Cos-Gayón y Pidal se marcharon al lado de Martinez Campos.

Ahora se quiere detener y procesar á Weyler. Así lo ha pedido el señor Silvela.

Al directorio solo han ido quienes van á saciar su interés.

Se ha dicho que porque la reina lo ha recomendado ¡calumnia! No lo creo; y aunque lo creyera... (Pausa)... las instituciones no ofenden.

Los que se vayan con el señor Silvela sufrirán sonrisas y desdenes.

(Descansa el orador.)

Despues de un breve descanso sigue hablando el señor Romero Robledo.

Establece una comparación entre el programa del señor Cánovas y el del señor Silvela.

El primero—dice—defendió la unidad de la patria; el señor Silvela defiende la conservaduría federal.

El señor Cánovas era partidario de la guerra por la guerra; el señor Silvela de la autonomía. En Burgos la liquidación; en Madrid, el abandono.

Esto nunca lo toleraría el ejército.

La pátria está perdida; los liberales fracasados... ¿Qué vendria con la liquidación?... El caos, la vergüenza.

Si Cuba está llamada á perderse, pediría á Dios que se perdiera con honor, no escoltando los soldados á Máximo Gomez para posesionarse de su reino.

Ensalza al general Weyler, diciendo de él que ha pacificado cuatro provincias.

Comprende que se trate entre los señores Giberga y Labra con Máximo Gomez en aras de la paz, pero dice que Máximo la rechaza.

Hasta los republicanos—añade—muestran escrúpulos al tratarse de Cuba.

Dando la autonomía, se entrega la isla. ¿Para qué, entonces, esos raudales de oro y de soldados?

Recrimina al gobierno porque quiere desprestigiar al general Weyler y dice: Este y yo estamos de acuerdo.

Si los carlistas y los republicanos ensalzan á Weyler, demuestran que aman á la patria.

El orador califica á Weyler de gloria nacional y dice que á otros que han hecho menos, se les han prodigado los entorchados.

Iré á esperarle—dice—al puerto en donde desembarque.

Proclama el programa de la guerra por la guerra, la protección nacional, mantenimiento de los derechos conquistados y afianzamiento del orden.

No tengo lágrimas—exclama—para los anarquistas; las necesito todas para sus víctimas.

El señor Romero Robledo termina convocando para mañana á los diputados y senadores adheridos á su programa.

Me propongo—dice—convocar para primeros de Diciembre á una asamblea á todos aquellos que comulguen en mis mismas ideas.

La asamblea tendrá tres objetos, á saber: levantar una estátua al señor Cánovas; hacer una manifestación de sentimiento por el relevo del general Weyler y protestar de las persecuciones y organizarnos para luchar sin beligerancia de nadie.

El señor Barnuevo

Terminado el discurso del señor Romero Robledo, el señor Barnvevo (canovista) se muestra conforme con los primeros puntos y no con el tercero.

El señor Barnuevo se reserva su libertad de acción.

(El señor Romero Robledo le dice que solo contqaen compromiso con él los que asistan á la reunión de mañana.)

Los federales.—El "Monserrat".—Otras noticias

Madrid 8, 6-20 t. (Urgente.)

Los federales están muy descontentos de la solución dada por el señor Pi á las soluciones de concordia.

—Telegrafían al ministro de Estado que el *Monserrat* ha llegado á Puerto Rico para recomponer sus averías.

—La comisión de obreros de Cadiz visitó al ministro de Marina.

Este les dijo que la situación del Tesoro impedía ahora hacer construcciones nuevas.

No obstante prometió que estudiase el asunto; pero agregó que es imposible dejar abandonados los arsenales del Estado.

Suicidio

Madrid 8, 6-25 t. (Urgente.)

En el hospital provincial se ha suicidado un individuo que estaba enfermo del pecho.

Para conseguir su intento se hirió con una navaja sobre la tetilla izquierda, muriendo en el acto.

Tenía 50 años y era viudo.

Después del discurso

Madrid 8, 6-30 t. (Urgente.)

Terminado el discurso del señor Romero Robledo, en los pasillos del Congreso se formaron corros, haciéndose muchos comentarios.

Los romeristas muéstranse contestos.

Otro conservadores lamentan la energía de los ataques del señor Romero á los señores Silvela, Martinez Campos y al directorio.

Han causado mal efecto las frases irónicas empleadas al tratar de que Angiolillo libró á España de una calamidad nacional.

Créese que á la reunión de mañana concurrirán pocos conservadores.

Oficial

Madrid 8, 6-35 t. (Urgente.)

Un despacho oficial de la Habana dice que la columna de desembarco del cañonero *Martín Alonso Pinzón* tuvo un combate en Punta de Manatí.

Quemó un campamento y ocasionó bajas al enemigo.

Tuvimos un soldado contuso.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'50
4 por 100 fin de mes	63'50
4 por 100 exterior	79'50
4 por 100 amortizable	77'15
Aduanas	97'05
Cubas (emisión de 1886)	92'95
Cubas (5 por 100)	77'20
Empréstito filipino	92'50
Banco de España	418'00
Tabacaleras	213 50
Cambios París	33'90
Cambios Londres	33'70
París exterior español	59'75

Sección amena

Cantares

I

Tu abanico y tu cabeza
deben ser buenos amigos:
más aire tienes en ella
que el que mueve tu abanico.

II

Ya tu amor no me acomoda
que es veleta que se mueve
segun el viento que sopla.

III

Esta pasión escondida
será el último querer
¡pero se lleva mi vida
el amor de esa mujer!

IV

Por santa quieres pasar
pero de tu ayer me acuerdo
y la verdad, no me fío...
¡quien hace un cesto hace ciento!

V

El cantar que más quería
entre amarguras nació
y lo escribí con mi llanto
dentro de mi corazón.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Solución al jeroglífico anterior: *Si te curas con malvas, mal vas.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Guipúzcoa: soldados Lucio Palacio Macañón y Fernando Sellés Sellés, de enfermedad comun; y del vómito José García Miralles, Juan Espiguli Ilogarra y Víctor de la Roca. Batallón de la Habana peninsular: soldados Nicolás Lopez Ramos, José Neira Tejeiro, Leoncio Aguilar Hernandez, Manuel Martín Gonzalo, Eusebio Díaz Bustamante, Martín García Casado, Victoriano Gil Manchón, Felipe García Oreja, Lorenzo Rico Galave, José Zaragoza Roig, Nicanor Martinez Pando, Antonio Lorenzo Marín y Vicente Villaplana Villa, todos del vómito.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Severo y sus tres hermanos, mártires.

Santos de mañana.—La Dedicación de la Basílica del Salvador y San Teodoro.

Liturgia—El oficio y misa son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Función matutina, á las diez, en la parroquia de la Magdalena, estando el panegírico á cargo de don Juan Pablo Osorno, y por la tarde, á las cinco, concluye la novena á Nuestra Señora del Amparo, siendo el orador don José Roca y Ponsa.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, en la iglesia de San Alberto, predicando don Juan Alvarez Troya.—Continúan las novenas de Animas en la forma anunciada ayer, predicando en la parroquia del Sagrario don José Luis Viejo, y en las demás parroquias los oradores anunciados.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Martin.

—Ayer 7 ha comenzado en la iglesia del Buen Suceso la novena de Animas anunciada por los padres carmelitas. El sermón que predicó el joven padre de la orden fray Luis Díaz de la Vega, sobre «La existencia de Dios», muy elocuente y persuasivo, tuvo párrafos notables. Hoy ocupará la cátedra sagrada el señor Neira Montilla, coadjutor del Sagrario.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el día 9.

Noviembre día 9.—Sol sale á las 6'41 de la mañana; pónese á las 5'49 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 9'26 mañana; primera pleamar, 2'25 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 11'42 mañana; primera pleamar, 5'15 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 12'36 mañana; primera pleamar, 6'7 mañana.

Coria. Primera bajamar, 1'32 tarde; primera pleamar, 6'52 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 2'7 tarde; primera pleamar, 7'35 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 8'42 mañana; segunda pleamar, 2'52 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 11'45 mañana; segunda pleamar, 4'7 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 11'15 mañana; segunda pleamar, 4'5 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 12'32 tarde; segunda pleamar, 5'27 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'45 tarde; segunda pleamar, 6'32 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Goleta *Alfredo*, con maderas, de Sabanadig; vapor inglés *Gomudix*, de Gibraltar, en lastre; vapor *Cabo Trafalgar*, con maderas, del Báltico, y balandra *Regla*, con sal, de Bonanza.

Salidos: Vapor español *Manuel Espaliu*, con carga general, para Marsella.

Interventores del Banco de España

El tribunal que ha presidido los ejercicios de los opositores á las plazas de interventores de las sucursales del Banco de España, en vista de que el número de los notables excedía de *treinta*, que era el que se había acordado aprobar, propuso que fuesen aquéllos *cuarenta y cinco*, y el Consejo así lo acordó en 29 de Octubre último, designando á los señores que se expresan en la relación siguiente con los números de calificación que señala la misma para ocupar las vacantes que ocurran:

Número 1, Joaquín Tomeo y Fernandez, de Madrid; 2, don Vicente Botella, de Alicante; 3, don Heliodoro Morell, de id.; 4, don Mariano Cansado, de Pamplona; 5, don Luis de la Fuente Losañez, de Segovia; 6, don Mariano Antón Calvo, de id.; 7, don Juan Francisco Cuadrón, de Castellón; 8, don Juan Rodriguez Quesada, de Orense; 9, don Mariano R. Radillo, de Madrid; 10, don José de Aguilar, de Sevilla; 11, don Félix Fernandez Pacheco, de Ciudad Real; 12, don Francisco Gonzalez Fariña, de Lugo; 13, don Enrique Lagunilla, de Barcelona; 14, don Romualdo de los Mozos, de Palencia; 15, don Pedro de Arriaga, de Huesca; 16, don Juan de M. Lara, de Madrid; 17, don Jesús Lenard, de Bilbao; 18, don Hermógenes Pacheco, de Jaen; 19, don Angel Ramirez de Arellano, de Sevilla; 20, don Javier Aguirre de Viar, de Gijón; 21, don Ramón Quijano, de León; 22, don Rafael Esquembri, de Almería; 23, don Lentfrido Rubio, de Burgos; 24, don Mariano Gonzalez Cotterán, de Linares; 25, don José Cisneros, de Valencia; 26, don Juan Martinez de Carnero, de Haro; 27, don Federico Valladares, de Toledo; 28, don Félix Gippini, de Reus; 29, don Antonio Vera, de Murcia; 30, don Miguel Gomez Landero, de Badajoz; 31, don Bernardo Conde, de Coruña; 32, don Oduvaldo de Federico, de Málaga; 33, don Francisco Rosaleny, de Linares; 34, don Urbano Fernandez, de Valencia; 35, don José Botella, de Murcia; 36, don Jesús Torres, de id; 37, don Bartolomé Lartigán, de Valencia; 38, don Enrique Dominguez, de Madrid; 39, don José Menendez, de Oviedo; 40, don José Pelaez Zarza, de Málaga; 41, don Manuel Calderón, de Castellón; 42, don Manuel Fabro, de Jaen; 43, don Eduardo Loaisa, de Madrid; 44, don Félix P. Vizcaino, de Coruña; 45, don Joaquín Elorza, de Barcelona.

LAS NUEVAS IDEAS

¿Debemos casarnos jóvenes?

Esta pregunta, hecha por el periódico el *Idler*, es objeto de grandes controversias en Inglaterra.

En Francia tambien se ha ocupado la prensa en discutir asunto tan trascendental para la vida del individuo y de la sociedad, y la mayor parte de los franceses son de opinión que no deben autorizarse los casamientos precoces, á fin de evitar que los grandes problemas que trae aparejado ese contrato social se convierta en valladares de la felicidad para los que van al matrimonio impulsados por un ideal de dicha forjado por la inexperiencia de los pocos años.

Los franceses sostienen que la mujer no debe casarse hasta despues de los diez y nueve años; y el hombre hasta pasados los veintinueve. Solo de este modo se conseguirá cimentar el matrimonio en bases sólidas para resistir los embates de la lucha diaria por el pan nuestro y de los hijos.

En Inglaterra, una distinguida miss dice: «Nunca los que se casan son demasiados jóvenes. Dejadles unirse cuando quieran. En el mundo no hay cosa más hermosa que un amor joven.»

Evidentemente hay algo de verdad en este grito del corazón. Las uniones prematuras ofrecen una garantía de dicha que en vano se buscará en las transacciones matrimoniales tardías ó reflexivas.

La señorita Florencia Hayward canta en párrafos elocuentísimos las excelencias y beneficios de los cazamientos precoces, y declara que no conoce mejor remedio que ese para preservar á las mujeres de los abusos de la psicología.

Otra colaboradora del *Idler* dice: «No he visto ninguna mujer casada que hubiere llegado á la madurez de su edad sin que me hablara de sus primeros amores con verdadera simpatía. Siempre concluian sus confidencias diciendo: ¡Qué lástima que no me casara con él!»

Una de las más curiosas formas de la infatuación británica es el placer con que se estudian las mujeres que permanecen célibes despues de los veinticinco años, tomando como término de comparación el primer hombre con quien debieron casarse.

«Cuanto más joven sea el hombre con quien nos unamos—dice otra—más facil nos será hacer de él un buen marido.»

Por su parte miss Mary Pendered apunta la siguiente observación: «Nunca los hombres se casan demasiado pronto. Cuando prolongan algo más de lo regular el celibato, se hallan expuestos á chocar en obstáculos imposibles de eludir.»

Para poner á los jóvenes ingleses al abrigo de tales peligros, miss Mary propone una ley que obligue á todos los hombres á casarse antes de los veinticinco años.

Sobre la unanimidad de las que han acudido al plebiscito del *Idler*, se alza la voz discordante de la de Oscar Beringer sosteniendo que las uniones prematuras son locuras culpables en las clases medias, donde los recursos sólo provienen del trabajo del marido.

«Un joven—dice—condenado á agotarse en vanos esfuerzos y sucumbiendo bajo el peso de las responsabilidades imprevistas ¿tendrá la paciencia necesaria para sostener y consolar durante la primera y más cruel etapa de un viaje emprendido con inexcusable temeridad, á la pobre niña á quien tan demasiado pronto ha asociado á sus destinos? La joven, por su parte, reducida á economías rigurosas y privaciones incesantes ¿no sentirá debilitarse su admiración por el hombre al cual se apresuró á adorar como un Dios?»

Luego dice que las pasiones á los quince años son tan efímeras que no pueden resistir la más ligera contrariedad de la vida.

La señora Beringer casi casi llega hasta aceptar la ley de los zulús, que no permite á los hombres casarse hasta cumplir los 40 años.

En vista de tan discordantes pareceres, yo aconsejo á los españoles que se casen cuando mejor les parezca.

RICARDO.

Sucesos

Esta tarde en el muelle embarcadero del Barranco estaba cargando sal un carro, y en una de las veces que hubo de arrimarse á la orilla lo hizo tanto que cayó al río.

Llevaba dos mulas, ahogándose la de varas y pudiendo ser sacada con vida la delantera.

—Esta mañana, en la plaza Nueva, riñeron dos individuos, resultando uno de ellos con una herida punzada, no penetrante, en el costado izquierdo.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta tarde riñeron dos sugetos, tratantes de caballerías, en el sitio conocido por el Boquete, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza y varias contusiones en el lado derecho de la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—En la calle de las Sierpes riñeron esta tarde dos jóvenes, dándose de palos y bofetadas.

Varios amigos intervinieron y lograron apaciguar á los contendientes.

—Dos muchachos riñeron esta mañana en la calle Compás de la Laguna, resultando uno de ellos con una herida incisa en la espalda.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué curado esta tarde de una herida en la región frontal un niño que en la Alameda de Hércules sostuvo pendencia con otro.

Robo importante

Hoy hemos recibido noticias de un importante robo cometido en la noche del 6 al 7 en el palacio que los señores condes de Valdecañas poseen en Lucena, provincia de Córdoba.

Los ladrones, aprovechando la ocasión de hallarse ausentes los moradores del palacio, penetraron en él, haciendo un escalo desde la casa próxima, en ocasión de encontrarse durmiendo la servidumbre de los condes.

Los ladrones abrieron cuantos muebles había en las habitaciones destinadas á aquellos señores, llevándose cuantas alhajas encontraron; entre ellas algunas de grandísimo valor. Tambien se llevaron cubiertos de oro y plata y candelabros de este metal y dos magníficos relojes antiguos con sonería y música, ambos de oro y pedrería.

Los efectos robados ascienden á unos 10.000 duros.

Hasta el regreso de los condes, á quienes se ha avisado inmediatamente despues de cometido el robo, no se puede apreciar la cuantía de él con exactitud.

La guardia civil trabaja activamente para el esclarecimiento del hecho y captura de sus autores.

Un herido

Esta tarde, en la calle Arroyo (puerta de Osario) fué gravemente herido un individuo llamado Francisco Mejías Almodóvar.

Segun manifestó, el hecho fué como sigue:

Estaba algo embriagado y fué á dar una broma á su amigo Pedro Criado, dueño de una tienda en la indicada calle, dando en el mostrador con una piedra é insultando al dueño.

Uno de los individuos que allí estaban, conocido por Herrera, fué objeto tambien de bromas pesadas por parte de Mejías, y como quiera que reprendiese su proceder, comenzaron á disputar, pasando de esta á los hechos.

El Herrera requirió un cuchillo, acometiendo á su contrario y causándole una herida inciso-punzante en el reborde costal derecho.

Conducido al Hospital, fué curado, quedando en dicho establecimiento.

El agresor fué conducido á la carcel.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 9

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 6 bueyes, 24 vacas, 5 novillos, 5 utreros, 05 erales, 12 añojos, 8 terneras, 4 carneros, 00 machos, 33 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 9.151'464 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 58.

Han salido: Para el consumo, 87. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.082 010 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	26 a 27	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	46 a 47	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	43 a 45	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados.	62 a 64	»
Id. mezclilla.	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés.	60 a 62	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	30 a 31	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en cinco actos, Militares y paisanos.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La criolla.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media, Los toros sueltos.—A las 10 y media, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Criminal precoz

Esta tarde á las tres y media encontrábanse en el Muro de los Navarros varios zagalones y niños jugando á las cartas. Entre dos de estos trabóse pendencia por cuestión del juego, y uno de ellos, de diez á doce años de edad, sacó una pistola, disparando contra su contendiente.

El proyectil no hizo blanco en éste, pero si vino á herir en la región malar á un niño de dos años llamado José Algaba, que vive en la calle Arrebolera núm. 6.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la calle del Cardenal donde recibió curación.

El autor del hecho y sus compañeros al ver herido al pequeño niño, se dieron á la fuga sin poder ser capturados.

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada á **seis reales** ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfoonso XII, núer 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano".

	Pesetas.
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

6 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera.............. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.675 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 9 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

CARIDAD

Con este título ha publicado *La Academia Calasancia*, órgano de la institución de este nombre creada en las Escuelas Pías de Barcelona, el siguiente artículo:

«En fría noche de Enero, en que el viento cruel sopla con furia, yacía en el lecho del dolor, víctima del hambre, una desgraciada madre, madre de la angelical, de la inocente Rosita.

Contaba esta infeliz criatura unos seis años. Sus grandes ojos azules, su diminuta boca, su rubia cabecita y su blanca tez, le daban un aire aristocrático, algo noble, un *no sé qué* de distinguido... ¡quién sabe si su desdichada madre había ocupado algun lugar distinguido en la sociedad! ¡Tal vez aquella mujer ocultaba en su corazón algun secreto misterioso!

En numerosas ocasiones Rosita dejaba en el lecho á su madre para ir implorando la caridad, para pedir un mendrugo de pan ó un miserable céntimo por las calles y paseos, por los cafés y teatros. Pero sus exclamaciones con frecuencia eran inútiles... ¡Reina tanto, por desgracia, la indiferencia en nuestros dias!

La última hora de la enferma se iba acercando con acelerados pasos hacia su víctima, y la infeliz ni siquiera tenía con qué alimentar su demacrado cuerpo.

—¡El último esfuerzo, hija mía!—dijo con voz gastada por la agonía.—Vete, corre á pedir limosna otra vez, que yo... ¡me muero!

—¡Oh! no, no, mamá, yo no quiero que te mueras. Voy en seguida.

Momentos despues se hallaba ya Rosita pidiendo limosna por las mesas de los cafés. Pero sus peticiones se confundían con el murmullo de aquella gente poco compasiva que lejos de atender las exclamaciones de aquel angelito, golpeaba bruscamente las tazas con las cucharillas, ó daba, con gritos desmesurados, aviso al camarero de la llegada de un nuevo parroquiano.

—¡Por Dios, caballero—decía Rosita tiritando de frío y con lágrimas en los ojos—que mi madre se está muriendo y no tenemos que comer!

—Anda, anda, rapazuela, marcha pronto, otra vez será.

—¡Gracias, hermano!—añadía Rosita con la cabeza apoyada sobre el pecho tembloroso; y desesperada por el hambre, que de continuo la atormentaba, se fué regando su camino con lágrimas, de vuelta hacia *su casa*, apoyando sus delicadas manecitas en las desnudas paredes de las casas.

—¿Qué, hija mía?—preguntó la moribunda con impaciencia... Rosita no hacía mas que llorar, llorar y tiritar acurrucada en un rincón.

—¡¡Nada!!—exclamó la dama, leyendo en el rostro de su hija lo que aquellas lágrimas significaban.

—¡Madre, mamá!—dijo Rosita en un exceso de desesperación.—¡Tengo hambre!

—¡Hambre, hambre tú! ¿Tú, hija de mis entrañas, tú tener hambre? ¡Es posible! ¡No, no!... ¡Sí, sí, yo, yo sola! ¡Yo tengo la culpa, yo he gastado mi fortuna en maleficios!... ¡Maldición sobre mí!...

¡Había perdido la razón! Dios, infinitamente justo, había dado castigo á aquella mujer, que en sus tiempos prósperos desechaba á los mendigos.

Su muerte fué desastrosa. En lugar de reconciliarse y rogar por su alma, echaba maldiciones y palabras descompuestas, prorrumpiendo en carcajadas histéricas.—¡Estoy condenada!—dijo, y destrenzando con nervioso ademan su rubia cabellera, se incorporó sobre el lecho, y dejando escapar un suspiro de dolor, cayó en aplomado peso sobre el duro suelo.

. . . .

Rosita es hoy Hermana de la Caridad y pasa sus días auxiliando enfermos y ayudando á morir cristianamente á los agonizantes; y cuantos la conocen observan que es un verdadero ejemplo de piedad.

Sor Teresa, llamémosla así tambien, viéndose sola en este valle de lágrimas, acudió á un hospicio, de donde fué sacada y educada por una familia, dotándola á su muerte, por falta de hijos, de una cuantiosa cantidad. Sin embargo, Sor Teresa, desde su mas tierna edad, se vió inclinada á desechar las posiciones y engaños de este misero mundo y á dedicarse al amor puro de Dios: al verdadero amor.

Sus obras caritativas han llegado á adquirir verdadera fama, siendo llamada por sus favorecidos y por cuantos admiran su buen ejemplo, «Sor Teresa de los pobres».

JUAN PERIS MENCHETA GUIX.

Noticias locales

Mucho se comentó anoche en los círculos políticos de esta capital el importante acto realizado por el señor Romero Robledo en el Congreso, asunto del que EL NOTICIERO fué el único periódico sevillano que dió cuenta en la extensa información telegráfica que nos comunicó la AGENCIA MENCHETA.

La opinión más generalizada é imparcial era la de que la actitud del señor Romero Robledo ha de ocasionar no pocas dificultades políticas, porque sabido es que el exjefe de los húsares no abandona facilmente el campo al enemigo, y por lo tanto, dada su actitud, hay que temer perturbaciones, dolorosas siempre y mucho más ahora que se impone la concentración de elementos, para que los partidos sean todo lo vigorosos que requieren las circunstancias.

Esto en cuanto al efecto causado en Sevilla por ese suceso; ahora nos cumple felicitar á la AGENCIA MENCHETA por su diligencia al informarnos, merced á la cual pudimos dar anoche los extensos datos que publicamos, y elogiar el servicio telegráfico, pues á última hora se cursaron para EL NOTICIERO gran número de despachos que puestos á las seis en Madrid hallábanse á los pocos minutos en nuestra redacción.

Justo es, ya que con razón hemos censurado, aplaudir lo que con justicia merece aplauso.

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores Sanchez Lozano, Campos Manilla, Moni, Alvarez (don Aurelio) y Cruz, que componen la junta de teatros, se reunió anoche esta, citada por el señor Laá, para tratar de hacer lo procedente en beneficio del público, respecto á las condiciones en que se encuentran nuestros coliseos y edificios públicos más concurridos.

El señor secretario de la comisión, don Manuel de la Cruz, dió lectura al acta de la última reunión, que fué aprobada.

El gobernador señor Laá expresó en breve y bien razonado discurso el pensamiento que le había inducido á convocar la junta, para saber por ella si las empresas teatrales de esta capital cumplen ó no con las prescripciones legales, así como con cuanto sobre el asunto tiene ordenado en varias disposiciones la superioridad y con las bases del reglamento vigente.

Despues de breves consideraciones se acordó nombrar una comisión para girar una visita de inspección á los teatros y demás edificios destinados á espectáculos públicos, la que una vez terminado su cometido expresará á la junta el resultado de su gestión.

A las nueve se levantó la sesión.

La junta directiva del Ateneo se reunió anoche para acordar la celebración en aquel centro de una velada literaria á la cual asista la simpática actriz dramática señorita Cobeña.

Así se acordó, nombrando una comisión compuesta de los señores don Gabriel Lupiañez, presidente; don José García del Busto y don Alfredo Murga, la cual fijará el día que ha de tener lugar la velada y organizará el programa de la fiesta.

MODAS

Sombrero de gran novedad, de invierno. El casco va cubierto por un abullonado de terciopelo color de malva. El principio de la copa lleva una cinta plegada de raso color salmón y el ala lleva todo alrededor un fruncido de seda ó raso malva tambien.

Debajo del ala, al lado izquierdo, se coloca un grupo de violetas y encima una gran pluma negra, derecha, y lazos de terciopelo en los que se hallan combinados los colores malva y salmón.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De vuelta de la guerra

Bilbao 8, 4-15 t. (Retrasado.)

Han llegado á ésta, procedentes de Cuba, 37 soldados enfermos y heridos.

La Cruz Roja les ha socorrido como de costumbre.

Entre aquéllos viene un soldado manco, que se batió heróicamente en Punta Brava.

Por esta acción se le ha concedido una cruz.

El soldado manco es natural de Aragón. *Elchataverry.*

Círculo tradicionalista.—Un borracho suicida.—El juego de pelotas

Bilbao 8, 5 t. (Retrasado.)

En Deusto se ha inaugurado un Círculo tradicionalista.

Un individuo alcoholizado se ha arrojado á la ria de Bilbao.

El gobernador ha conferenciado con el representante del frontón *Euskalduna*, manifestándole que prohibe el juego, suprimiendo los corredores.—*Elchataverry.*

Doble asesinato

Barcelona 8, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

En un molino del pueblo de Torrellas de Foix se ha cometido un doble crimen horroroso.

Mientras los dueños del molino se hallaban en misa, fueron asesinados dos hijos de aquéllos, niños de siete y once años, respectivamente.

Como presuntos autores de este doble crimen han sido detenidos dos sugetos que fueron hallados lavándose las ropas en una balsa.

Créese que el móvil del crimen debió ser el robo de la cantidad producto de una venta de vinos hecha recientemente por los dueños de la finca robada.

El juzgado de Villafranca del Panadés instruye las oportunas diligencias relacionadas con el esclarecimiento de este deplorable suceso.—*Simó.*

El acto de Romero

Madrid 8, 7-30 n.

En el salón de conferencias del Congreso se comenta el acto del señor Romero Robledo.

Es creencia general que á la reunión de mañana acudirán únicamente los romeristas incondicionales.

Generalízase la creencia de que el acto del señor Romero Robledo ha obedecido á que éste se ha disgustado por haberse prescindido de él tanto por parte del directorio como por la de los disidentes.

Tambien se cree que el señor Romero Robledo no logrará los fines que persigue.

De Cuba

Madrid 8, 10 n.

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que el *Diario de la Marina* elogia la próxima visita del señor Canalejas calificándola de provechosísima.

Se ha suspendido la vista de la causa instruida con motivo de la última expedición filibustera de la goleta *Competitor*.

La suspensión ha obedecido á enfermedad del presidente del tribunal.

Los reformistas cubanos se fusionan con los autonomistas, siendo el *Diario de la Marina* el órgano de la fusión.

El general Blanco ha concedido una amplísima amnistía.

El regreso de Weyler.—Proyecto de ley

Madrid 8, 10-20 n.

El gobierno y la Compañía Trasatlántica han recibido un telegrama diciendo que ayer llegó á Puerto Rico el vapor *Montserrat* conduciendo al general Weyler.

El *Montserrat* salió para la Península á las seis de la tarde.

Es probable que el gobierno someta á la aprobación de las Córtes un proyecto de ley referente á primas de navegación y de construcciones navales.

Racha de suicidios.—Las carreras de caballos

Madrid 8, 10-30 n.

Hoy ha habido en Madrid tres suicidios.

Las carreras de caballos han estado muy desanimadas.

Los premios han sido para las cuadras de Menier, Villamejor y Garvey.

La carrera militar la ganó el teniente de Montesa señor Romero.

La prensa y Romero

Madrid 8, 10-45 n.

El *Heraldo* dice que el señor Romero Robledo es antiguo subsecretario con Sagasta, ministro con Cánovas, lugarteniente de Lopez Dominguez y que ha aspirado siempre á la bandera, á la jefatura, obligando esto á que se llame su casa la Basílica de Atocha.

El *Heraldo* añade:

«La historia nada dirá del acto de hoy.»

La Correspondencia dice que el discurso del señor Romero Robledo ha sido vigoroso y hábil, palpitando en él el sentimiento del agraviado inmerecidamente.

El Correo hace resaltar la asistencia de muchos curiosos á la reunión y la ausencia del señor Bosch y Fustegueras.

El Correo Español dice que las gentes imparciales opinan que el discurso del señor Romero Robledo es una hábil y severa crítica de la fusión conservadora.

La Correspondencia Militar llama banderín de enganche al acto realizado por el señor Romero Robledo.

El Día dice que las pretensiones de éste son desproporcionadas á sus fuerzas.

Añade que ha examinado las historias agenas y no la suya.

La Epoca dice que es fácil devolver los ataques al señor Romero Robledo, recordando el período en que éste se separó del señor Cánovas.

Añade que ataca la unidad conservadora por apasionada exclusivamente.

El tiempo—agrega—nos dará la razón.

Los obreros gaditanos.—Enferma mejorada

Madrid 8, 10-50 n.

Los comisionados y obreros gaditanos han visitado á los ministros de Marina, de Hacienda y de Ultramar.

El primero les prometió atenderles.

Acompañaban á los obreros en su visita á los ministros los senadores y diputados por Cadiz.

—La hija del señor Sagasta ha sido operada del ojo enfermo con toda felicidad.

La enferma se encuentra mas aliviada.

Carlistas procesados.—Manifestación

Madrid 8, 10-55 n.

Por telégrafo participan de San Sebastian que han sido procesados varios individuos que el día de San Carlos dieron gritos subversivos por las calles.

Han quedado cinco de ellos en libertad provisional.

La manifestación liberal que ha de celebrarse en Irún será imponente.

Despues se celebrará un banquete que constará de muchos cubiertos.

Los conservadores

Madrid 8, 11-10 n.

En la casa del señor Pidal se han reunido los señores Silvela, Cos-Gayón y Villaverde activando los trabajos que les están encomendados.

El señor Silvela desmintió que piense publicar un artículo en *El Tiempo*, exponiendo el programa conservador.

Un pobre... rico

Madrid 8, 11-30 n. (Urgente.)

Se ha descubierto que un ciego que pedía limosnas en la calle de Alcalá, vestido de charro, y que es muy conocido en Madrid, posee un capital de 10.000 pesetas, en tierras y un molino, allá en Salamanca.

Lo ha denunciado un hermano suyo, acusándole de que le deshonra.

El gobernador ha enviado al ciego con su familia.

Junta de Obras

Huelva 9, 12-15 madrugada. (Urgente.)

La junta de obras del puerto celebró sesión anoche, presidida por el gobernador, nombrando vicepresidente de la misma al señor don Manuel Vazquez Lopez, jefe del partido liberal de la provincia.—*Lopez.*

Opinión agena

Madrid 9, 12-40 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de París participan que el diario *La Liberté* dice que el gobierno español debía reconocer los grados á los jefes insurrectos que se sometan en Cuba.

Recuerda que así se hizo con los carlistas y tambien lo hizo el general O'Donnell con los dominicanos.

Cree *La Liberté* que así se acabaría la guerra.

El suelto del diario francés ha causado impresión y es objeto de comentarios.

Cátedra vacante

Madrid 9, 1-30 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que se anuncie concurso para la provisión de la cátedra de Economía política y Elementos de Hacienda pública, vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

Quíntuple suicidio

Madrid 9, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de París dicen que en un hotel en donde habitaban han sido encontrados los cadáveres del célebre capitan Dreyfus, su esposa y tres hijos de ambos.

Se habían suicidado encendiendo cuatro enormes braceros y cerrando la habitación.

Han dejado dinero para que se les entierre.

Habian simulado un viaje al extranjero.

Declaraciones de Gullón

Madrid 9, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El Nacional pone en boca del señor Gullón las siguientes frases:

Se me ataca, tachándome de reaccionario, y esto lo desmiente mi historia.

Quisiera que los Estados Unidos publicaran los documentos que he enviado y se vería que no me quedo atrás.

La secretaría de Estado es muy difícil ahora.

Llevo un trabajo demasiado pesado, y *otros se llevan la palma.*

Se me maltrata porque callo las negociaciones internacionales y no las expongo en la puerta del Sol.

Oblígame mi deber á la reserva.

De otra suerte se vería lo *que hace cada cual.*

Un periodista preguntó al ministro de Estado si existía la nota de que se habla.

El señor Gullón contestó:

Las noticias se aproximan algo á la verdad; pero...

El señor Gullón terminó con puntos suspensivos.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

EL PAN CARO

El trigo vuelve á subir y sube otra vez nuevamente el precio del pan, infundiendo general y profunda inquietud el presentimiento de que pueda crear esta carestía una situación insostenible.

El conflicto alcanza á todas partes y apenas si hay periódico que no se dedique á examinar asunto tan importante, especialmente para la clase jornalera.

Un notable escritor ha publicado un extenso artículo á examinar la cuestión, y con datos á la vista prueba que España es la nación que mas recargados tiene los derechos de la introducción de trigo, produciéndose esa anormalidad que ocasionan las considerables subidas de un producto de tan imprescindible necesidad para la vida.

El estado que publica el expresado escritor, es por sí solo bastante significativo para comprender que se hace necesario modificar esos aranceles protectores ó suprimir por lo menos y desde luego, los derechos transitorios, dando facilidades para que el trigo extranjero supla el déficit de nuestra producción y evite las grandes alzas del mercado, por las cuales ha llegado el pan á un precio carísimo.

Hé aquí el régimen aduanero que se aplica al trigo en distintas ocasiones:

País	Derecho
Gran Bretaña	Libre
Rusia	Libre
Bélgica	Libre
Holanda	Libre
Austria Hungría	3'70 ptas. los 100 kilog.
Italia	5 » » »
Alemania	6'05 » » »
Francia	7 » » »
España	10'50 » » »

La imposición de esos derechos se hizo por favorecer á los agricultores, y los agricultores en nada resultan favorecidos: los que han ganado con ello son los logreros, los acaparadores que se proponen comerciar con el hambre y que hacen un pingüe negocio mientras que resulta sacrificado el público en general. Hoy el trigo, por la imposibilidad de hacerle la competencia con grano extranjero, ha llegado á valer hasta 62 reales, y aun puede subir seis reales mas en fanega, sin que sea posible la competencia indicada, pero si es seguro un nuevo aumento en el precio del pan.

Si el sacrificio que se impone á todas las clases con dificultar la introducción de trigo favoreciera á los labradores, menos mal sería; pero desgraciadamente solo ganan los que por los grandes recursos de que disponen, todo lo convierten en su provecho.

Los panaderos aseguran que el pan ha de subir, y ante la perspectiva de una calamidad segura, sería de resultados eficaces que

el general clamor que se levanta contra la carestía de los artículos alimenticios de primera necesidad, manifestaran la unánime aspiración de que se redujeran considerablemente los derechos de importación de trigo. Las clases agrícolas nada tendrían con ello que perder y se acabaría una explotación perjudicial, se comería el pan mucho mas barato y algo se adelantaría en el remedio de las necesidades de los pobres.

No hay mas camino para contrarrestar los efectos de la carestía del pan, que obtener la rebaja de los derechos de introducción del trigo ó formar en Sevilla la sociedad cooperativa para la fabricación del pan, á semejanza de lo que se ha hecho en otras partes. Ninguna de estas ideas tiene novedad, pero son de seguros resultados.

Que alguien que pueda las acoja y realice será nuestro deseo, por el bien que de ello ha de redundar en beneficio de la población.

Noticias locales

Esta mañana, solo y sin prévio aviso, el gobernador civil señor Laá ha visitado el Asilo de recogimiento de Santa Isabel y despues la carcel.

El deseo del señor Laá era, y se ha cumplido, el de conocer con exactitud el estado de aquel establecimiento benéfico y del correccional, á fin de procurar los medios de que el citado Asilo pueda responder por completo á los fines de su institución y para que en la carcel se remediara cualquier falta que pudiera haber existido.

Muy complacido salió el gobernador de su visita al Asilo de Santa Isabel, pues en éste, dentro de los escasos medios con que las hermanas de la Caridad cuentan, se observa un excelente régimen, tanto en orden á la policía interior como en el moral, y á la vez se consiguen excelentes resultados para la regeneración de las desgraciadas que, decididas á abandonar la senda del vicio, encuentran allí acogida protectora y educación cristiana, propia para conseguir ese noble fin.

El señor Laá felicitó á las hermanas por el éxito loable que obtienen, y como las necesidades del Asilo son muchas, les entregó un donativo de su bolsillo particular.

En la cárcel, el gobernador recorrió todos los departamentos, inspeccionó la forma en que se hacen los servicios, probó el rancho y el pan, preguntando qué cantidad se reparte por cada plaza y habló con la mayoría de los presos, oyéndoles privadamente cuantas manifestaciones quisieron hacer.

Como resultado de su visita es probable que el señor Laá, ateniéndose estrictamente á las prescripciones legales y procediendo dentro de las atribuciones que á su autoridad corresponden, adopte algunas medidas que serán tan beneficiosas para los desgraciados que se hallan bajo el peso de la ley, como para los que tienen la delicadísima misión de custodiarlos.

La Unión Nacional califica de rompe-cabezas la información publicada el domingo por EL NOTICIERO referente á la actitud de los conservadores sevillanos.

Nos extraña que el estimado colega emplee ese calificativo, pues por los comentarios que despues hace se vé que ha comprendido perfectamente cuál es dicha actitud y lo que significan las declaraciones que al señor Ibarra atribuíamos.

En Valencina ha quedado constituida la junta local silvelista en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya, y don Jacobo Sanchez Bocanegra.

Presidente efectivo: Don J. Manuel Leal y Toledo, comerciante y propietario.

Vicepresidente: Don Manuel Leal Oyega, industrial y propietario.

Vocales natos: Don Francisco Delgado Rodriguez, exalcalde y propietario; don Manuel Morgado Ruiz, idem idem; don José Fernandez Benitez, exconcejal y propietario; don Francisco Rodriguez Cruz, idem idem; don Manuel García Carmona, idem idem, y don José Diaz Delgado, exconcejal é industrial.

Vocales elegidos: Don Juan Perez Boza, propietario; don José Leal y Toledo, industrial; don José Morgado Gomez, propietario; don Angel Cobo Guerrero, id.; don Elías Benitez Arellano, idem.

Secretario: Don José Toledo Sanchez, industrial.

En Marinaleda la junta local silvelista se ha constituido con los siguientes señores:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Don Francisco Sanchez Ramos, exalcalde y propietario.

Vicepresidente: Don Antonio Pindo Saavedra, propietario.

Vocales: Don Francisco Saavedra Cornejo, exconcejal y propietario; don Antonio Sanchez Ramos, idem idem; don Antonio Saavedra Cornejo, id. id.; don José Martos Martin, propietario; don Antonio Ariza Aguilar, id., y don Juan Montaño Martos, idem.

Secretario: Don Manuel Torres Quirós, propietario.

En Lora del Rio tambien se ha constituido la junta local silvelista en esta forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Don José Cepeda y Cepeda, exconcejal y propietario.

Vicepresidente: Don Manuel Leal Cepeda, propietario.

Secretario: Don German Montalvo y Barba, abogado y propietario.

Vocales natos: Don Antonio Gonzalez y Rodriguez, exconcejal y propietario, y don Diego Fernandez Guillén, idem idem.

Vocales elegidos: Don Fernando Liñan Becerra, procurador; don Juan León Fernandez, propietario; don José Bermudez Conde, id.; don Francisco Soriano García, idem; don Antonio Ferreira Trigo, industrial; don Francisco Nieto Balderama, propietario, y don Eduardo Medina Melgar, secretario del juzgado.

En el día de ayer se han registrado en Lebrija tres invasiones y una defunción, á causa de la epidemia reinante y en el Coronil una invasión y un fallecimiento.

El ayuntamiento de Palomares hace saber á los ganaderos de aquel término, que en el plazo de quince días, deberán presentar en aquella secretaria relación jurada de las cabezas de ganado que posean, con arreglo á lo que dispone la ley.

Los ayuntamientos de Olivares y Huévar solicitan de este Gobierno civil el envio inmediato de tubos de linfa vacuna para preservar á aquellos vecinos de los estragos de la epidemia variolosa.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras para reválida de título, la aventajada señorita Angeles Gil y Cayón, de trece años de edad.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 36.837'83 pesetas, correspondiendo á derechos reales 793'36, al impuesto de cédulas personales 489'50, á Aduana 25.090'89, á consumos 7.385, á propiedades y derechos del Estado 639'29 y al impuesto provisional de tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancias recaudado por la Aduana 2.411'74.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda cuatro libramientos consignados á favor de don José Barca, don Blas García, don Lázaro Carranza y don José Miñón.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 71.304'47 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En los días 23, 24 y 25 del corriente mes, se efectuará la cobranza de contribuciones en la villa de Alcalá del Río por don José María Pacheco.

En Algámitas registráronse durante el pasado Octubre 5 nacimientos y 3 defunciones; en Mairena del Alcor, 15 y 15; en Pruna, 17 y 11, y en Villafranca y Los Palacios, 10 y 10.

En el Gobierno civil se ha recibido el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el ayuntamiento de Alcolea del Río durante el pasado mes de Octubre.

Ayer se repartió en Sevilla la correspondencia traida por el último correo de la isla de Cuba. Muchas cartas hablan de los trabajos que se hacían en la Habana para la manifestación de despedida á Weyler.

Ha fallecido en Acebuchal la respetable señora doña Dolores Gonzalez Valero, hermana de nuestro activo corresponsal en Azuaga. La finada gozaba de la estimación de cuantas personas la conocían, y su muerte ha producido sensación muy honda en todos. A su desconsolado hermano y al resto de su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Para propagar la sericicultura y cría del gusano de seda el redactor de *Las Provincias de Levante* señor don Gabriel Baleriola ha publicado una notable cartilla dedicada á los agricultores de España. La obra es de utilidad suma y está hecha con verdadero conocimiento del asunto, abundando en consejos muy dignos de ser tenidos en cuenta.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Almanaque parisiense, año 1898.—Esta publicación de la casa Rigaud y Clermont, de París, que cuenta ya 17 años de existencia y una tirada de *tres millones* de ejemplares, ofrece á sus lectores 16 páginas en color, entre las que descuellan las lindas acuarelas de Luciano Faure; un gran número de graciosas historietas del célebre dibujante Job; una novelita corta del académico Francisco Coppée, de gran interés y alta moralidad, así como versos, un cuento de Courteline, etcétera, todo ello del gusto más exquisito. Este *Almanaque parisien* que, como de costumbre, se reparte gratis en todas las farmacias, no tardará en hallarse sobre la mesa de todas las personas de buen gusto y su éxito superará al que obtuvieron sus hermanos.

Siendo varios los contadores municipales que han acudido al ministerio de la Gobernación en súplica de que se conceda un nuevo plazo para presentar datos y documentos que, por la premura del tiempo, no pudieron hacerlo en justificación del derecho que alegan á continuar en los cargos que en la actualidad desempeñan, se les ha dado el de 15 días, improrrogable, que en esta provincia empezará á contarse desde mañana.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez* salió el jueves 4 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife, el *M. L. Villaverde* salió el viernes 5 de Santiago de Cuba para Ponce, el *León XIII* salió el sábado 6 de Barcelona para Port Said, el *Monserrat* llegó el domingo 7 á Puerto Rico, el *Covadonga* llegó el sábado 6 á Manila, el *Alfonso XIII* salió el día 6 de la Habana para Veracruz, y el *Méjico* salió en la misma fecha de la Habana para Santiago de Cuba.

Seguramente ha de llamar la atención el número 201 que publica *Nuevo Mundo* esta semana, el que encierra notables trabajos, tanto artísticos como literarios.

Dicho número contiene vistas fotográficas de la Exposición de Industrias modernas; una magnífica portada de Regidor, titulada «El vencedor», alusiva á las carreras de caballos. Fotografía de la Geraldine en el papel de «doña Inés» del *Tenorio;* cuentos y artículos de reputados escritores, ilustrados por Villamil, Cutanda, Sileno, y una infinidad de pasatiempos, charadas, etc., etcétera.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Ha pasado á informe de la comisión de Policía urbana la instancia presentada por los vecinos de la calle Arroyo para que aumente las farolas del alumbrado.

Véase an.° 4.ª plana *Alvarado y Bejarano.*

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los agentes reclutadores que no presentaron el completo de los voluntarios que habian prometido para Cuba y Filipinas se les devuelva íntegra la fianza que tenían prestada.

Ha sido declarado definitivo el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la guardia civil José Fernandez Osorio al concederle el retiro para el Ronquillo, asignándole los 40 céntimos del sueldo del empleo de capitan, ó sean 100 pesetas mensuales.

Continúa relativamente mejor el individuo que anteanoche trató de poner fin á sus días disparándose un tiro en la cabeza.

La comisión provincial ha acordado que Juan Muñoz Lopez, que fué mordido por un perro hidrófobo en el cortijo Las Arenillas situado entre Villanueva y Tocina sea sometido al tratamiento antirrábico en el instituto del doctor Murga á cuenta de dicha corporación, la que reclamará el reintegro del importe de la cura al ayuntamiento de Granada, por ser vecino de dicha capital el lesionado.

El ayuntamiento de Gelves ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales de aquella corporación correspondientes á los ejercicios económicos de 1895 á 95 y 95 á 96.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el día 26 del actual varias fincas situadas en término de Estepa y embargadas á sus dueños por débitos de dicho impuesto.

El señor conde de Aguiar ha solicitado de la Alcaldía se le designe si su finca Nuestra Señora del Carmen está ó no dentro del radio de la población.

En el cabildo municipal próximo figuran los siguientes dictámenes: Uno de la comisión de Obras públicas sobre concesión de vertiente á la cloaca; otro de la misma respecto al ingreso del importe del terreno incorporado á una finca en la vía pública; otro de la Junta local de 1.ª enseñanza presentando cuenta de los gastos causados en las escuelas en el año de 1896 á 97.

La Alcaldía ha contestado á la instancia presentada por los pajareros pidiendo se les rebaje á diez céntimos de peseta los derechos de introducción que no es ella la llamada á resolver sobre este asunto sino la delegación de Hacienda.

Ha solicitado autorización de la Alcaldía para colocar una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando don Emilio Gil.

Por órden del viceconsulado de Francia en esta capital se interesa de todos los jóvenes franceses nacidos en el año 1877 se pasen por las oficinas de dicho viceconsulado con objeto de pasar sus respectivos reclutamientos.

Mañana á las diez y media de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

Presidido por el señor don Prudencio Sanchez de Merodio ha cumplimentado hoy al alcalde el gremio de chacineros.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curado hoy de la fractura del codo derecho un albañil que tuvo la desgracia de caer del andamio en que trabajaba en una obra de la calle Puente y Pellón.

—Una joven llamada Rosario Prada, tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, Mercaderes, 72, causándose varias contusiones en distintas partes del cuerpo, una herida contusa en la región frontal y otra dislacerada en la mano derecha.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco se le practicó la correspondiente cura.

—Esta tarde, dos pintores que trabajan en una casa de la calle Colón, cayeron del andamio donde trabajaban, resultando uno de ellos con una herida contusa en la región parietal y el otro con varias contusiones, que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la calle Santas Patronas fué atropellada esta tarde por una caballería una anciana, resultando con una fuerte contusión en la cabeza.

Fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta tarde de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, Concepción Jimenez Cuenca, causadas estas al caer por la escalera de su casa.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta tarde de una herida en la cabeza un niño que recibió un golpe con un palo que le arrojó otro con quien sostuvo pendencia.

—En la calle de la Cuna riñeron esta mañana dos mujeres llamadas Lucía Castro Nuevo y Rosario Paredes Sanz propinándose una regular paliza.

Promovióse el escándalo consiguiente.

—Por uso de armas prohibidas ha quedado detenido en la prevención civil un sugeto á quien se le ocupó una pistola de dos cañones.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Cementerios

Bajo la presidencia del señor Isern ha celebrado hoy reunión la comisión municipal de Cementerios, designándose los jurados que han de formar parte del tribunal calificador del mejor proyecto de monumento para la rotonda central del cementerio de San Fernando.

Han sido elegidos los señores Isern como presidente de la comisión, don Alfredo Heraso y don Luis Palomo.

El Jurado lo presidirá el alcalde.

Se aprobaron los planos para la construcción de un panteón, presentados por la marquesa viuda de Peñaflor, y fué concedida autorización para construir otro al señor don Pedro R. de la Borbolla.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Alanís ha detenido á tres sugetos llamados Juan Rodriguez García (a) *Linterna*, Manuel Rodriguez García y Manuel Espínola Rubio (a) *Torero*, autores del robo cometido en el domicilio de doña Dolores Contreras.

Los ladrones hicieron un escalo en el tejado de dicho edificio, penetrando en el interior y fracturando un candado del granero y las cerraduras de una puerta y de un arca, lleváronse unas 500 pesetas en metálico y siete fanegas de trigo.

A los detenidos se le ocuparon varias herramientas con las que fracturaron las puertas y muebles y un revólver.

—La de Estepa ha detenido á Antonio Guillen Marín, reclamado por el juzgado de instrucción de Morón como autor de un robo de caballerías.

—La misma fuerza ha detenido á dos sugetos por robo de aceitunas, rescatando la benemérita siete fanegas y media de dicho fruto.

—Tambien ha detenido á otro sugeto por hurto de leña y á dos mas reclamados por el juzgado de instrucción de Morón.

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido á dos individuos por embriaguez y maltrato de obra.

—La de Los Palacios ha detenido á un individuo por hurto de aceitunas.

—La de Viso del Alcor ha intervenido una escopeta á un sugeto por infracción de la ley de caza.

—La de Morón ha intervenido otra por igual falta.

Muerte repentina

Esta tarde á la una las personas que transitaban por la calle Arjona, vieron caer al suelo á un hombre como de 50 años de edad, quedando inmóvil.

Acercáronse á él con ánimo de prestarle auxilio, pero vieron que estaba muerto.

Dieron parte del suceso á la pareja que presta servicio en el puente de Isabel II, la que á su vez avisó al juzgado de guardia.

Este se personó en el lugar de la ocurrencia, formando las primeras diligencias y ordenando el traslado del cadaver al departamento anatómico.

Vivía en la calle de San Jacinto, número 100, era casado y llamábase José Martinez Mejicano.

Tribunales

Por violación

A puerta cerrada, por la índole del delito de que se trata, se constituyeron los magistrados de la sección segunda y el Jurado de Morón para ver y fallar la causa seguida contra Antonio García Suarez, por violación de María Josefa Galindo, hija natural del procesado, la que tuvo un hijo del mismo.

En este acto presentaron, la ofendida y su madre, un escrito perdonando al procesado, y se dió por terminado el juicio, sobreseyéndose libremente.

Por robo, hurto y estafa

Ante la sección tercera y el Jurado de Sevilla compareció Francisca Bujalance Gomez, acusada de los delitos de robo, hurto y estafa á doña Felisa Campelo, verificados en el mes de Octubre del año 1896.

Al practicarse la prueba hubo de suspenderse el juicio por incomparecencia de la ofendida y de otro testigo, que el tribunal consideró eran necesarios para el esclarecimiento de los hechos.

Noticias taurinas

Con autorización de su matador, y por tener que ocuparse una temporada en asuntos de familia, no irá con Mazzantini á trabajar las corridas para que éste ha sido contratado en Méjico, el valiente picador de su cuadrilla, nuestro paisano Rafael Alonso, *Chato*.

—En el cortijo del *Candelero* se ha celebrado una fiesta andaluza, que ha hecho pasar agradables días á los que han tenido la fortuna de concurrir á ella.

En dicho cortijo, propiedad de don Pablo Benjumea, se ha verificado por distinguidas personas el derribo de buen número de becerros.

La fiesta ha durado tres días y á ella asistieron los señores marqués de Tolosa, Nuñez de Prado, marqueses de Martorel y Cañada Honda, Tacón y Leguina (don José).

Los señores Benjumea y marqués de las Cuevas obsequiaron expléndidamente á los invitados é hicieron pasar los tres días que duró el derribo del modo mas agradable.

—El domingo último se encerró en el Empalme una corrida del señor Benjumea que ha de lidiarse en Valencia.

—Ha terminado la tienta de los becerros de la ganadería de los señores Moreno Santamaría.

La faena se verificó en el cortijo *La Marmoleja*, y á ella asistieron buen número de aficionados y amigos de los ganaderos.

Durante los dos días que duró la faena, se tentaron con gran escrupulosidad 100 becerros, de los que fueron desechados 34, quedando los 66 restantes calificados para toros.

—Al ocuparnos en la reseña del domingo último de la negativa de Félix Velasco á estoquear las reses del vizconde de San Martino, no entramos, á propio intento, en la exposición de las razones que tuviera dicho espada para obrar así. Solo sí consignamos que se negó á matar dichas reses y el hecho es perfectamente cierto y en él nos ratificamos.

Si Félix había convenido con la empresa que los cornúpetos fuesen de Salas y esta los presentó tambien de otra ganadería, debieron ventilar la cuestión antes de ir á la plaza, y ya que así no lo hicieron no debió Félix Velasco ponerse en contra de las costumbres observadas, segun las que le hubiera correspondido matar un bicho portugués.

La presidencia estaba obligada á decidir la cuestión antes de dar comienzo á la lidia, ne en el sentido con que lo hizo, sino precisamente en el opuesto, sin perjuicio de que Félix Velasco hiciese á la empresa cuantas reclamaciones tuviera por conveniente por no haberle cumplido el contrato en la forma convenida.

No hemos de volver sobre este asunto; pero sepa Félix Velasco que cuando un diestro se halla en las condiciones en que él se encuentra debe pasar por todo lo que agrada al público, para que las simpatías vayan en aumento, y mucho más tratándose de una cuestión de tan poca monta como era la que surgió el domingo último.

Falsificación de billetes

La guardia civil á quien se le encomendó este importantísimo servicio, por el gobernador civil, señor Laá, ha venido trabajando activamente para conseguir el esclarecimiento y detención de los culpables de la aparición de billetes falsos de que ayer anticipamos noticias.

Algunas contradicciones del sugeto que vino á esta capital desde Llerena han hecho recaigan vehementes sospechas sobre su participación en la expendición de los billetes.

De tal naturaleza han sido estas que la benemérita se ha visto obligada á proceder á su detención provisional y tal vez esta noche quedará en la carcel á disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Parece que este sugeto lo primero que hizo al llegar á esta capital, fué avisar al desconocido que se hospedaba en una casa de la plaza Nueva, y así debió ser cuando, como ayer dijimos, al ir los de la benemérita con la orden del juzgado para detenerlo, hacía unos 20 minutos habia abandonado aquella casa, llevándose una pequeña maleta de mano, único equipaje que poseía.

En esta maleta supónese que pudo guardar el desconocido los fajos de billetes falsos que trajo á Sevilla para ponerlos en circulación y que vendería á bajos precios á los individuos dedicados á esta clase de *industria*.

La falsificación no se cree háyase hecho en esta capital, más bien procede de Barcelona ó del extranjero. Aquí solo se ha hecho ponerlos en circulación.

La guardia civil ha trabajado activamente en este asunto, descubriendo la *punta al ovillo*; ahora el juzgado no dejará de trabajar hasta conseguir el descubrimiento de la participación que los detenidos tengan en este *negocio*

No somos más esplícitos en nuestra información ni damos los nombres de los dos sugetos detenidos, para no entorpecer la acción de la justicia.

Sección judicial

En el incidente á instancia de don Ramón Galcerán y Pascual, sobre pobreza, que se sustancia en el juzgado del Salvador y por ante la escribanía de Jesús Miguel, se ha señalado el próximo lunes, día 15, para la práctica de las pruebas.

—Ha sido suspendida la vista de los autos ejecutivos á instancia de don Diego Lopez de Morla, que estaba señalada para hoy, por enfermedad del letrado de la parte contraria don Pedro Rodriguez de la Borbolla; señalándose nuevamente para el viernes, día 12.

Los autos penden en la escribanía de Gonzalez Atané.

—Por el capitan de la goleta española *Alfredo* ha sido retirado el expediente de calificación de averías que presentó ayer al repartimiento de negocios.

—La junta directiva del Colegio de escribanos convoca á concurso la creación de una plaza de segundo escribiente para la secretaría del decanato, con el haber anual de 454 pesetas.

Las solicitudes, escritas de puño y letra del aspirante, se dirigirán al decanato hasta el día 30 del corriente mes.

—Mañana, á las dos de la tarde, se verificará en el juzgado municipal de San Roman la subasta de los bienes embargados en juicio verbal á instancia del procurador don Rafael Espinosa en nombre de don Aniceto Saenz.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido en esta oficina:

Pudiente.—Un expediente de declaración de herederos de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Qüera y Vela que correspondió al escribano don Carlos Moliní.

—La apertura del testamento ológrafo otorgado por don Manuel Gonzalez Montí que le correspondió al dicho señor Moliní.

—Un exhorto del distrito de Palacio, de Madrid, procedente de autos á instancia del Banco de España, el cual ha correspondido al escribano señor Gonzalez Atané.

Pobre.—Un expediente de depósito provisional á instancia de Luisa Amate y Molet que correspondió al actuario don Antonio Tellez.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Tres juicios verbales por cobro de pesetas á instancia de don Alejandro Vallejo á nombre de la casa comercial de esta plaza J. Ortiz y Compañía.

—Otro por cobro de pesetas á instancia de don Antonio Fernandez Navarro por su propio derecho.

—Otro por cobro de pesetas (práctica de prueba) á instancia de don Manuel Ramos Rodriguez.

—Juicio de desahucio (segundo período) á instancia de don Francisco Gomez Caruno á nombre de don José Solís.

—Prueba en juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del procurador don José María Escudero á nombre de don Narciso Sañudo.

—Juicio de conciliación á solicitud de don Francisco Taviel de Andrade.

—Idem de desahucio á instancia de don Manuel Campo Morón.

Magdalena.—No hay ningun señalamiento para mañana.

San Vicente.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Manuel Rioja.

—Otro idem idem á instancia de don Santiago Valera.

—Otro idem idem á solicitud de don Juan García.

—Otro idem idem promovido por don Manuel Mellado.

—Otro idem idem á instancia del procurador don Isidoro Perez Rojo, por sí mismo.

San Roman.—Juicio verbal á instancia de don Carlos Dutoy, por cobro de reales.

—Otro idem idem á solicitud de don Manuel Rasgado Moreno.

—Otro idem idem á instancia de don José Roldan Lopez.

El robo de la calle Mercaderes

Diligencias de hoy

Desde muy temprano ha trabajado hoy el juzgado en las diligencias sumariales del robo en la casa de los señores Perez Abascal.

A las dos y media llegó el señor García de Velasco á la calle Chapineros, acompañado del actuario señor Quesada y del secretario señor Salinas.

Ya esperaban en la casa del robo los peritos don Manuel Martinez Más y don Rafael Carmona, citados por el juzgado para sacar un plano ó croquis de la casa número 54, tomando exactas medidas de las distancias entre la ventana donde arranca la mina en la casa vacía y la en que termina de la otra casa comercial donde el robo se efectuó.

La casa número 54

La hemos recorrido hoy desde la puerta á la azotea.

En toda ella aparecen los vestigios de la estancia de los ladrones, viéndose en algunas habitaciones papeles de estraza con manchas como de haber contenido pescado frito.

Hoy, con más tiempo para esta información, hemos tomado nota de las prendas abandonadas en la casa.

Son estas: cinco pares de pantalones, una chaqueta de alpaca, dos blusas, una camiseta interior, una gorra valenciana y un pañuelo con iniciales.

(Perteneciendo al secreto del sumario las letras que marcan el pañuelo, nos abstenemos de publicarlas.)

Tambien dejaron los *cacos* la tohalla con el pico cortado á que ayer hicimos referencia al dar cuenta del escalo.

En todas las habitaciones se encuentran puntas *frescas* de cigarros.

Se conoce que los ladrones no dormian nunca en la casa porque de este modo algo delataría el sitio elegido para descansar de las rudas faenas á que han estado sometidos durante tantos días.

La guardia de vigilantes puesta en la puerta de la calle tiene necesidad de contener al público que se agolpa á ella, queriendo entrar á todo trance.

La mina

Para entrar en ella despues de descender por el pozo, hay necesidad de agacharse mucho, andando en cuclillas.

A los seis ó siete pasos se encuentra ya la bóveda que con tanta fortuna encontraron en sus trabajos los minadores.

Esta bóveda tiene la altura de un hombre y de largo unos tres metros.

El maestro albañil Francisco Postigo, calcula que de no encontrarse los ladrones esta bóveda antigua en la dirección por donde llevaban los trabajos, éstos se hubiesen retardado unos seis ú ocho días. Ello unido al pozo que han podido cegar vaciando gran parte de la tierra de una de las curvas de la mina, les ahorró de diez á doce días en sus trabajos de escalo.

El plano de la mina

El juzgado, conceptuando deficientes los informes que lleva recogidos acerca de la excavación hecha por los ladrones para penetrar en la casa de los señores Perez Abascal, ha ordenado á los señores Martinez Más y Carmona practiquen un minucioso reconocimiento, sacando un plano exacto de la mina.

Hoy no ha podido ésta ser reconocida á causa de la gran cantidad de agua caida á media tarde, pues seguramente se habrán anegado las galerías con las filtraciones.

En casa de los señores Perez Machuca y Ruiz

Hoy se ha abierto el establecimiento al público, recibiendo gran número de amigos que, sabedores de lo ocurrido, han acudido á aquella casa para demostrar á los perjudicados lo que sienten el percance.

A todos le ha parecido sorprendente el cinismo de los ladrones, conviniendo en que á mas de una audacia *á prueba de asaltos*, demuestra gran habilidad y pericia en los oficios de cerrajero, carpintero y son buenos peritos para el aprecio de joyas.

Para abrir la puerta del muestrario tuvieron necesidad de quitar ocho tornillos, pues si bien lograron descorrer el pestillo de la llave con una ganzúa, siendo las puertas de corredera, desencajaron el marco inferior para poder operar dentro sin que aquellos hicieran ruido al rodar sobre la corredera.

La ganzúa ó llave maestra la dejaron puesta en la cerradura.

Al lado de dos estuches conteniendo cada uno de ellos 300 sortijas, habia otras de estas mismas, pero falsas.

No tocaron á ninguna.

Tambien respetaron otro estuche donde había sortijas de oro bajo.

De diademas de oro (llámanse así unos zarcillos pequeños), se llevaron cerca de mil.

En el escaparate había unos 200 relojes de oro y unas 500 sortijas del mismo precioso metal y piedras finas.

Cadenas de reloj para señoras y caballeros, á manojos.

Los socios de la casa habían empleado no hace mucho 100.000 pesetas en joyas.

Anoche á las siete y media se registraron los pozos abiertos por los ladrones y toda la casa vacía.

El dependiente Joaquin Quiñones fué el que ayer recorrió la galería subterránea acompañado del maestro de obras Francisco Postigo.

Llueven robos

Cuando no hacia más que unos momentos que el digno juez señor García Velasco se encontraba en la casa, presentóse en ella el comerciante don Serapio Serrera, establecido en la calle Chapineros, dando cuenta de habérsele robado de una caja recibida por el tren 100 piezas de tiras bordadas.

Una pista

La policía ha averiguado que un individuo, cuyas señas coinciden con las que hemos publicado del catalan que arrendó la casa, habitaba en una hospedería de esta capital, desapareciendo en la mañana de ayer.

Créese que el citado individuo tomó el correo general de Madrid en alguna estacion del tránsito apeándose en la de Córdoba.

Captura

La policía ó guardia civil de la ciudad antes citada ha detenido á un sugeto sospechoso.

Al pedirle la cédula no pudo exhibirla, turbándose mucho al ser interrogado.

El detenido será enviado á esta capital á disposicion del gobernador civil de la provincia, por si pudiera resultar alguno de los *pájaros* que hoy se persiguen con tanto afan por la policía.

Billetes y francos abandonados

En la parte más amplia de la galería subterránea, donde debió verificarse el reparto del producto del robo, se han encontrado dos billetes del Banco de á 100 francos, un par de zarcilios de escaso valor y varias monedas francesas.

En uno de los ladrillos de la bóveda se entretuvieron los cínicos criminales en pegar un sello sustraido de la caja.

No hay perro en la casa

No es cierto que los señores Perez Abascal tengan perro alguno dentro de la finca.

Si estuvieron anteayer de cacería, pero regresaron temprano y sin perro.

Era otro el golpe

El *señor* Lladó ó Lledó, vió antes de entrar en ajuste con los subarrendadores de la casa número 24 (esta finca pertenece á Marañón) la situada en la misma vía frente á la platería de Rojas, en donde durante mucho tiempo ha existido un taller de armería.

Momentos antes de estar viendo la casa en cuestión, otra persona había tratado de su arrendamiento, pero sin formalizar contrato; enterado de esto el catalan ladrón, desistió de arrendarla, dirigiendo la puntería á la casa de los señores Abascal.

Es, pues, seguro que en un principio trataron de robar la platería de Rojas, por el mismo medio empleado para conseguirlo en la robada.

El supuesto José Lledó regateó un buen rato el precio de la casa.

Sin importancia

No la tiene, efectivamente, el detalle que hemos recibido hoy respecto á que un sugeto bien portado, entre cuatro y cinco de la mañana, se acercó al guarda y con ruegos, á los que no supo éste resistir, le invitó á tomar una copa en el establecimiento conocido por el de Valvanera; pero repetimos que este incidente, al que se ha querido dar alguna importancia por alguno, carece en absoluto de malicia por conocerse ya el sugeto que convidó al guarda.

Ya anoche manifestamos que en la madrugada del lunes hubo bailes de máscaras en esta capital.

Para mañana

A las tres de la tarde se retiraron los peritos quedando el juzgado esperando al señor Guerrero de Miguel para acordar las diligencias de mañana.

Será la principal: Hallar la distancia que existe entre la boca del pozo de entrada hasta donde empieza la bóveda, conocer la longitud de ésta y desde ésta hasta la boca de salida.

Determinar con la exactitud posible el tiempo que habrán echado en hacer la mina y los pozos y el número de personas que habrán trabajado en ella.

Tambien se ampliaron las declaraciones prestadas y se recibirán otras nuevas.

El juzgado permaneció en la casa de los señores Perez, Machuca y Ruiz hasta despues de las cinco.

Antes de abandonar casa la llegó el inspector señor Cleman, conferenciando reservadamente con el juez.

La justicia

No hemos de cerrar esta información sin consignar que el digno juez encargado de este delicado sumario señor García Velasco viene trabajando incansable para el descubrimiento de los autores del escandaloso robo, siendo acreedor á los mayores elogios por la actividad y celo que demuestra en el cumplimiento de su deber.

"Mot de la fine"

Entre los comentarios más graciosos y descabellados que se han oido hoy á la puerta de la casa robada, se cuenta el de suponer que los ladrones se llevaron varias bicicletas para escapar y que han sido detenidos en un pueblo inmediato, por conocerse la marca de la casa; pero se comprende que esas son voces que ha hecho *cerrer* algun ciclista.

Ediles responsables

En expedientes instruidos por la delegación de Hacienda á virtud de hallarse en descubierto para con el Tesoro público por impuesto de consumos en el primer trimestre del presupuesto corriente, la delegación, á propuesta de la Tesorería, ha dictado acuerdo declarando á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que á continuación se relacionan personalmente responsables con sus bienes particulares de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho concepto, trimestre y presupuesto.

Dichos ayuntamientos son los de Aguadulce, Alanís, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Alcolea del Río, Algámitas, Almadén de la Plata, Arahal, Aznalcóllar, Benacazón, Brenes, Cabezas, Campana, Carmona, Carrión de los Céspedes, Casariche, Cazalla de la Sierra, Castilleja del Campo, Castillo de las Guardas, Constantina, Corrales, Coripe, Espartinas, Estepa, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gilena, Guadalcanal, Herrera, Lantejuela, Lebrija, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepción, Palomares, Paradas, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna y Rinconada.

Del acuerdo recaido en sus respectivos expedientes pueden apelar al centro general ó al ministerio de Hacienda, segun lo determinado en los artículos 62 al 65 del reglamento de procedimientos para las reclamaciones económico-administrativas de 15 de Abril de 1890, dentro del improrrogable plazo de 15 días, contados desde mañana.

Reparación de templos

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dado una real órden circular, en vista de las dificultades que produce en la práctica la aprobación de proyectos de reparaciones de templos y edificios religiosos, cuyo importe total excede del crédito consignado en cada presupuesto para esta obligación concordada.

Se dispone lo siguiente:

«1.º Quedan en suspenso hasta nueva resolución las subastas de obras de reparación de templos y edificios religiosos, anunciadas para el primer semestre de 1896.

2.º En Marzo y Abril de cada año se hará la designación de los proyectos que han de llevarse á cabo en el económico siguiente, tomando como base para ella, no sólo la mayor urgencia de las obras, sino el crédito probable con que crea contarse para su pago.

3.º No se ampliará el plazo señalado en cada proyecto para la ejecución de las obras, al solo efecto de que se abonen en dos ó más años económicos.

4.º No se considerarán comprendidos en la disposición anterior los proyectos cuyo plazo indispensable para la ejecución de las obras exceda de un año económico ni los que por su importancia se dividen en secciones para subastarlas separadamente, si bien en este caso no se aprobarán sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

5.º Las prórrogas para concluir las obras se concederán únicamente en los términos prescritos en el artículo 16 de la instrucción de 28 de Mayo de 1877.

6.º El importe de las bajas que se obtengan en las subastas, se aplicarán con preferencia á las obras á que se refiere el artículo 29 del real decreto de 13 de Agosto de 1876; á la formación de presupuestos adicionales para las que estén en ejecución, y en último término á proyectos nuevos que puedan llevarse á cabo dentro del año económico correspondiente.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 9, 9 m.

La prensa hace asunto del día, la reunión celebrada ayer previa convocatoria del señor Romero Robledo, y analiza las manifestaciones de éste, conforme al criterio político de cada órgano.

"El Globo"

Madrid 9, 9-10 m.

Dice que el discurso del señor Romero Robledo solo ha sido el lamento de un amigo fiel sobre la sepultura del señor Cánovas del Castillo, siendo inútil que pretendamos buscar en él cuestiones científicas sociales.

"El Tiempo"

Madrid 9, 9-20 m.

Califica la reunión convocada por el señor Romero Robledo como el suceso de ayer, y añade que fué un acto de piedad que rechaza la crítica.

Estima que la cortesía reclama el olvido indulgente, y concluye demostrando con textos oficiales que el señor Villaverde no votó la república.

"El País"

Madrid 9, 9-30 m.

Conceptúa que el discurso del señor Romero Robledo fué una liquidación de las cuentas de la monarquía que aquel dibujaba sobre las puertas del palacio con la espada del general Weyler.

"El Liberal"

Madrid 9, 9-40 m.

Dice que el discurso careció de interés, y que el programa expuesto no era del señor Cánovas del Castillo sino propio del señor Romero Robledo.

Así, pues, añade, no debe acumular sobre el nombre del señor Cánovas responsabilidades injustas y notas inmerecidas.

"El Imparcial"

Madrid 9, 9-50 m.

El Imparcial considera como un mal negocio la empresa del general Weyler y el señor Romero Robledo, y expone que sospecha será la última que cometa el exministro conservador, y malicia que la producirá una ruina completa.

"El Progreso"

Madrid 9, 10 m.

Cree que el señor Romero Robledo ha crecido en estatura física y moral.

Añade que aquel hizo el proceso de la monarquía, llenó el templo de cadáveres, y despues se abrazó á las columnas, siendo menos afortunado que Sansón, pues el señor Romero Robledo vive.

"La Correspondencia de España"

Madrid 9, 10-10 m.

Dice este diario que don Emilio Cánovas se retiró de la política á raiz del asesinato de su ilustre hermano y añade que esto unido á algunas ocupaciones, le impidieron asistir á la reunión de ayer.

En estudio

Madrid 9, 10 20 m.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio una reforma del cuerpo de Sanidad, como asimismo un proyecto de ley constitutiva del cuerpo de Telégrafos.

Ambos proyectos los presentará á las Córtes.

El señor Puigcerver ocúpase en resolver la forma de dar colocación á los aspirantes de aduanas de la convocatoria de 1892.

El sarampión

Madrid 9, 10-30 m.

Dicen de Málaga que se han observado algunos casos de sarampión en el cuartel donde se aloja el regimiento de Extremadura.

En evitación del contagio se han habilitado otros edificios, repartiéndose á las fuerzas y alistando á los reclutas.

Petición de indulto

Madrid 9, 10-40 m.

Comunican de Salamanca que han marchado á Madrid comisiones de Alba de Tormes y otros pueblos para pedir el indulto de los reos de Galisancho.

Tambien se ha telegrafiado á la infanta doña Isabel despertando su interés.

Cinco suicidios

Madrid 9, 10-50 m.

Desde París desmienten que se haya suicidado el capitan Mr. Dreyfus.

Las noticias que afirman lo contrario se refieren á un comerciante de aquel apellido, el cual se suicidó en unión de su esposa y tres hijos.

Valiéronse de braseros encendidos.

Antes dejó Dreyfus cuatro cartas relatando las causas de su ruina, y las cuales revelaban el desequilibrio cerebral de su autor.

De regreso.—Indultado

Madrid 9, 11 m.

Telegrafían á *El Imparcial* desde la Habana dando cuenta del regreso del crucero *Filipinas* por averías sufridas en la máquina.

Ha sido indultado de la pena de muerte Julio Quesada, sobrino del presidente de la junta laborante de New York.

Informe interesante

Madrid 9, 11-15 m.

Participan de la Habana que la junta nombrada por el general Blanco para mejorar la alimentación y atender á la salud del soldado ha emitido un informe extenso y luminoso.

Segun él, de aquí en lo sucesivo se facilitarán al soldado una libra de carne diaria, vino, aguardiente, garbanzos, judías y pan.

Los suministros se pagarán á los treinta días fecha con el cambio ó rebaja del 60 por 100 de los precios actuales que ofrecen los contratistas.

Reforma.—Obra notable

Madrid 9, 11-30 m.

De la Habana comunican que el general Sanchez Parrado, presidente de la junta de suministros, dispondrá la descentralización de los contratos de víveres, pudiendo los cuerpos de ejército hacer las compras que necesiten.

Segun opiniones autorizadas, el dique flotante es verdaderamente notable.

Vista de una causa

Madrid 9, 11-40 m.

En Santander ha comenzado la vista de la causa seguida contra diez mozos del pueblo de San Roman, autores de la muerte de Juan Berbide.

Aquellos le azuzaron un enorme mastin, infiriéndole despues treinta heridas con armas blancas, palos y piedras.

Noticias sospechosas

Madrid 9, 11-50 m.

En Nueva York se han recibido telegramas de origen filibustero, que dicen se han apoderado los insurrectos de Holguín, cortando los hilos del telégrafo é incomunicándole con el resto de la isla.

Hablan tambien de una acción librada en Pinar del Río, asegurando que tuvimos 20 muertos y 49 heridos.

Leé á la Habana.—El "World"

Madrid 9, 12 m.

Ha llegado á Nueva York el cónsul de los Estados Unidos mister Lée, mostrándose reservado.

Embarcará el día 10 con dirección á la Habana.

Ha manifestado que defenderá los intereses de los yankées en Cuba, pero que observará una actitud expectante.

El *World* hace una campaña sensacional publicando grabados representando á mujeres y niños extenuados por el hambre.

Un folleto

Madrid 9, 1 t.

Se ha publicado un folleto del señor Sanchez Toca, titulado *Crisis presente del partido conservador*.

El autor apunta que el señor Silvela es el único que debe capitanear las huestes conservadoras, y dice que debe apresurarse á hacer su programa.

Firma.—En Palacio.—Consejo

Madrid 9, 2 t.

Se ha firmado el decreto autorizando la recomposición del cable de Canarias, sin necesidad de subasta.

Hoy han estado en Palacio cumplimentando á la reina varios generales.

El señor Sagasta llevaba á la firma varias competencias que luego firmará la reina.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Silvela

Madrid 9, 2 30 t.

Los amigos del señor Sagasta niegan que Silvela exigiera á aquel la destitución ó un castigo para el general Weyler.

El señor Silvela dice:

Si se quitan las inexactitudes del discurso del señor Romero Robledo, ¿qué queda? Una plancha más.

Ignorancia oficial.—Consejeros de Estado.—Respuesta á los yankées

Madrid 9, 3-15 t. (Urgente.)

El gobierno ignora los sucesos que se dicen acaecidos en Mayarí.

En esta semana se ultimará la combinación de consejeros de Estado.

El gobierno ha telegrafiado á nuestro representante en Washington, señor Dupuy, diciéndole que conteste á la prensa americana sobre las preguntas que se hacen respecto de los propósitos del gobierno español en la cuestión de Cuba.

A este fin el señor Sagasta ha conferenciado con los señores Moret y Gullón.

Los conservadores

Madrid 9, 3-30 t. (Urgente.)

Muchos conservadores recuerdan que el señor Robledo fué revolucionario, atribuyéndole el famoso letrero que apareció en el ministerio de Hacienda.

Dicen que en 1870 el señor Silvela votó la candidatura de don Alfonso, mientras el señor Romero Robledo votaba la de don Amadeo.

Recuérdase tambien que el general Azcárraga en la cuestión de los astilleros observó una conducta correctísima, oponiéndose á la disolución del cuerpo.

Pruébalo así el regalo que hicieron al general Azcárraga los jefes y oficiales de artillería.

Como se ve los que evocan tales recuerdos tratan de refutar los extremos más importantes del discurso del señor Romero Robledo.

La reunión de hoy

Madrid 9, 4-20 t. (Urgente.)

Se está celebrando á puerta cerrada la reunión convocada por el señor Romero Robledo.

Concurren los senadores señores Luque, Villalba (don Ricardo), Bustamante, y Rodriguez (don Braulio).

Los diputados señores Zulueta, Bengreri, Sanz, Eulate, Abril (don Rafael), Crespo Quintana, Velasco, Solsona, Acuña, Gomez Robledo, Galvez Holguín, Barquero, Ordoñez, Roldan, Bergamín, Gonzalez Lopez, Perez Soto y Ruiz Aguilar.

Además de estos estuvieron representados los señores Anero, Jimenez Caballero y Gomez (don Rodulfo).

De Cuba

Madrid 9, 5-30 t.

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* lo siguiente:

«La prensa de esta capital hace comentarios acerca de los nuevos gobernadores.

La Unión Constitucional critica el personal nombrado.

El *Diario de la Marina* dice que significa la garantía de la sinceridad del gobierno al implantar la autonomía.

La Lucha guarda reserva absoluta sobre el asunto.

El gobernador de Puerto Príncipe señor Vasallo ha presentado al general Blanco á la viuda de Arteaga, para significarle su gratitud por el indulto de Julio Quesada.

El general Blanco ha publicado una circular unificando las disposiciones relativas á indulto.

Siguen los comentarios por la suspensión de la vista de la causa instruida con motivo del asunto de la *Competitor*.

La suspensión ha sorprendido á muchos.

Conspiración en el Brasil

Madrid 9, 5-40 t. (Urgente.)

Telegramas recibidos del Brasil demuestran la gravedad de la situación.

Es evidente existe una vasta conspiración y que figuran en ella militares en buen número.

Propónese aquella derribar al gobierno, el cual, segun los dichos telegramas, hállase resuelto á defenderse.

"El Nacional"

Madrid 9, 5 50 t. (Urgente.)

El Nacional, contestando á los cargos hechos en el discurso del señor Romero Robledo, recuerda que el señor Silvela habló de los teatros y encargó al señor Fiscovick formara el censo del partido.

Añade que la única necrología de Cánovas la ha dicho el señor Romero.

Lo que dice Retana.-Otras noticias

Madrid 9, 6 t. (Urgente.)

El diputado señor Retana me ha manifestado que no ha asistido á la reunión romerista porque ignora cual sea el pensamiento del general Weyler.

—Los republicanos y los carlistas tambien ensalzan al general Weyler.

—A la reunión de los romeristas ha asistido tambien el senador por Huelva señor marqués de Oliva.

Los romeristas

Madrid 9, 6-10 t. (Urgente.)

La reunión celebrada por el señor Romero y sus amigos ha sido breve.

Propuso aquel nombrar una comisión en Madrid para que prepare la asamblea que proyectan celebrar en Diciembre.

Tambien propuso se nombrara otra para provincias.

Expuso el señor Romero Robledo que marchará á Barcelona, con quienes quieran acompañarle, para esperar al general Weyler.

El señor Ruiz Aguilar expuso su conformidad con el discurso del señor Romero Robledo respecto á Cánovas y á Weyler, pero dijo que espera á conocer el rumbo que seguirá ese general.

Se comenta que no hayan asistido á la reunión los diputados íntimos ó parientes del señor Cánovas, que son los sobrinos de éste, el señor Morlesin y otros.

Se recuerda que cuando el señor Romero Robledo se separó de Cánovas disputándole la jefatura, le acompañaron 93 diputados.

Gullón á Dupuy

Madrid 9, 6-25 t. (Urgente.)

Por encargo del señor Sagasta, el ministro de Estado ha dirigido á nuestro representante en Washington, señor Dupuy el siguiente telegrama encargándole lo trasmita al *World*:

«Lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra á los Estados Unidos, estimaría como gran desgracia nacional que se le dieran motivos para adoptar tan dolorosa resolución.

»Animada como está de sentimientos amistosos para la gran República, espera la debida correspondencia.

»Hará cuanto esté de su parte para que, respetándose nuestros derechos, se consoliden y se fortifiquen aquellos sentimientos para bien de ambos paises.»

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'65
4 por 100 fin de mes	63'62
4 por 100 exterior	79 70
4 por 100 amortizable	77'10
Aduanas	97'25
Cubas (emisión de 1886)	93 00
Cubas (5 por 100)	77'15
Empréstito filipino	92'25
Banco de España	000'00
Tabacaleras	213'50
Cambios París	33'00
Cambios Londres	33'70
París exterior español	60'09

Sección amena

Notas cómicas

Se habla de un sugeto que se ha casado con una bailarina y es sumamente desgraciado en su matrimonio.

Marido y mujer disputan de contínuo y llegan siempre á vías de hecho, llevando el esposo la peor parte.

—¡Ahí tienes—le dice un amigo—las consecuencias de haberte casado con una mujer que habla con los pies y las manos!

**

Un mendigo, armado de un enorme trombón, pide limosna en una plaza.

Un transeunte le socorre y le pide que toque algo.

—No sé tocar—contesta el pobre.

—Pues entonces ¿de qué le sirve á usted ese instrumento?

—No es más que una amenaza, señor.

Charada

La charada que esta noche
entra en turno, *todo* sale
á la plaza literaria
por la clase de refranes,
ó cuando menos de voces
llamadas proverbiales...
sin decir *uno* con *seis*...
que no me *tres cuatro* nadie.
Usando de *dos* con *dos*
los muchachos, son fatales,
no *seis* con *cinco* ni deben
cuanto discurrieren, hacen.
De *cinco prima* nos hizo
Nuestro Señor; todos sabemos
nos formó de polvo vil
de podridos barrizales.

Jeroglífico

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de la Habana peninsular: soldados Milian Martinez y Emeterio Díaz Aluesa, del enfermedad comun; Miguel Escribano Renesa, José García Coloma, Pablo Vicher Ruiz, Francisco Gonzalez Hernandez, José Perez Cifuentes, Francisco Sanchez Martinez, José Bergio Martiró, Mariano Dimas Expósito, Manuel Díaz Alberdi, Prudencio Perez Branco, Ramón Cordero Cornero, Miguel Bosse Mendez, Juan Amo y Juan Evangelista Expósito, batallón de Alcántara, soldado Antonio Torres Gelabert, de enfermedad comun; batallón de la Unión, soldado Juan Oliver Sanchez, de enfermedad comun; batallón de Mallorca: soldados José Cortés Jimenez, Hilario Berros Sagarduy, Antonio Gonzalez Romero y Joaquín Rubio Azcárate, todos de enfermedad comun; batallón de Llerena: soldados Constantino Fernandez, de heridas recibidas, y Miguel Ballenas Sorribas y Juan Montolar Sierra, de enfermedad comun.

Lluvia de estrellas

La prensa científica extranjera, fundándose en las observaciones y en los excelentes cálculos del sabio astrónomo Borelly, confirmados por Flammarión, anuncia una lluvia de estrellas fugaces en la noche del 13 al 14 del mes de Noviembre actual, la cual se verificará, dice Flammarión, «con una abundancia y brillantez semejante á la que exhibió la que se observó en Europa el 27 de Noviembre de 1885.»

Este fenómeno cósmico, el mas curioso é imponente de la Naturaleza, solo se verifica en largos periodos de tiempo, y es uno de los que mas vivamente preocupan la atención de los pueblos. Y no es motivo para menos. En una noche despejada y serena, como sucedió en 1885, y cuando menos se espera ni se sospecha la aparición del fenómeno, inflámase el cielo de repente y millones de meteoros inflamados cruzan sin cesar en todas direcciones la bóveda celeste durante horas enteras, como una descarga formidable de bombas de variados colores, que parten de un punto fijo del espacio, como lanzadas por oculta y misteriosa batería.

Estas lluvias de meteoros las registra la historia en sus anales. En 1095 hubo una tan copiosa como el granizo, hasta tal punto, que asustó á los reverendos padres del Concilio de Clermont, haciéndoles creer que era la señal inequívoca de grandes trastornos en la cristiandad. En 1837 cayó otra tan espesa en Inglaterra, que fué llamada *aguacero de estrellas*; en 1800, en Virginia, se observó otra que por espacio de dos horas se asemejó á una función de fuegos artificiales; y la observada en Bostón, en 1833, fué tan intensa, que cayeron en unas siete horas más de 240.000 meteoros inflamados, esto es, á razón de 34.285 por hora.

Estas lluvias de corpúsculos siderales nos hacen comprender que los espacios están llenos de una multitud ó miriadas de pequeños fragmentos planetarios que, á no dudarlo, forman varios anillos invisibles, mezclados con las órbitas de los planetas circulantes alrededor del sol, los cuales emplean treinta y tres años en recorrer la inmensa órbita que describen en torno del sol; y como cortan en dos puntos correspondientes á los meses de Noviembre y de Agosto la órbita de la tierra, se inflaman por causa del rozamiento al combinarse con el oxígeno de nuestra atmósfera, y se inflaman, presentando, como hemos dicho, uno de los espectáculos mas notables del mundo cósmico.

Cuanto se refiere á estos fenómenos es digno de admiración, pues lo mismo se presentan de día que de noche.

Se ha observado la caida de esos cuerpecillos inflamados de día claro, en 1788 se vió en Popayan á medio día uno tan brillante, que iluminó con su viva luz las habitaciones, y reciente está la inflamación en nuestra atmósfera del famoso meteorito que cayó en Madrid el día 10 de Febrero de 1896 sembrando el terror en muchas leguas á la redonda con su intensidad luminosa, y con su estruendo formidable.

Hoy los grandes fenómenos de la naturaza no fomentan, afortunadamente, las preocupaciones y el vago terror que inspiraban en otros tiempos, gracias al progreso moderno y á los recientes descubrimientos que el genio del hombre hace en las ciencias experimentales.

La lluvia próxima de estrellas, segun los cálculos de Borelly y de Flammarión, será tan brillante y espléndida como la de 1885, y si así sucede, presenciaremos el espectáculo mas grandioso del mundo exterior, digno de ser descrito por la creadora imaginación de Dante, pues durante varias horas surcarán las estrellas fugaces el cielo, en tal cantidad que lo convertirán en un vasto incendio, segun la terrible visión del Apocalipsis.

Desde el día 13 al 14 del mes actual debemos estar prevenidos para observar tan raro y sorprendente suceso astronómico, que con tanta predilección ocupa la inteligencia de los sabios hace tiempo, es decir, desde 1866 con motivo de la magnífica é inusitada lluvia de estrellas fugaces que se observó entonces, la cual fué predicha por el célebre astrónomo aleman Olbers, y la mas famosa de los tiempos modernos.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—La Dedicación de la Basílica del Salvador y San Teodoro.

Santos de mañana.—San Probo y San Andrés Avelino, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Andrés Avelino, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, en la iglesia de San Alberto, predicando don Manuel Fernandez Silva.—Continúan las novenas de Animas en la forma anunciada ayer, predicando en la parroquia del Sagrario don José Gonzalez Alvarez.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Martin.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º Luna llena el día 9.

Noviembre día 9.—Sol sale á las 6'41 de la mañana; pónese á las 5'47 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'18 madrugada; primera pleamar, 8'36 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'22 mañana; primera pleamar, 11'35 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'7 mañana; primera pleamar, 12'20 noche.

Coria. Primera bajamar, 6'52 mañana; primera pleamar, 1'5 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 7'37 mañana; primera pleamar, 1'50 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 8'17 mañana; segunda pleamar, 2'26 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 11'17 mañana; segunda pleamar, 5'22 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 12'2 mañana; segunda pleamar, 6'7 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 12'57 tarde; segunda pleamar, 6'52 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'40 tarde; segunda pleamar, 7'32 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Lasdson*, de Glasgow, en lastre; falucho *Amparo*, de Ayamonte, con varios.

Salidos: falucho *Virgen del Carmen*, con carga general, para Cartaya; vapor inglés *Vordsvem*, con naranjas, para Amberes; vapor inglés *Waloolds*, para Ayr, con mineral hierro; laud *San José*, para Rota, con carga general; balandra *Regla*, para Cadiz, en lastre.

"La Nautilus"

El próximo viaje.—Siete meses de navegación

Fondeó ayer en Cadiz la corbeta *Nautilus*, despues de haber sufrido en el arsenal de la Carraca importantes reparaciones.

Como la arboladura padeció durante la última travesía, ha sido reparada convenientemente; se le han puesto nuevos unos masteleros y una verga de gavia.

Tambien han sido reparados los alojamientos de los guardias marinas.

El buque ha quedado dispuesto para un crucero tan importante como el que va á realizar.

Calcúlase que tardará en hacerlo unos siete meses.

Si el tiempo lo permite, la *Nautilus* abandonará el puerto de Cadiz el próximo jueves por la mañana.

Irá á Canarias y despues á Rio Janeiro. Desde el Brasil se dirigirá al cabo de Buena Esperanza y desde allí á la isla de Santa Elena.

En el viaje de regreso á España tocará en las islas Maderas.

Actualmente manda el barco el señor don José Romero Guerrero, uno de los mejores marinos con que se enorgullece nuestra armada. Es activo, incansable y tiene un espíritu verdaderamente organizador del que acaba de dar una gallarda prueba preparando el largo viaje que vá á emprender.

Solo harán la travesía 26 guardias marinas, porque los demás se encuentran en la escuadra unos y otros próximos á ascender.

Desembarcan el oficial señor Peña, que saldrá para Ferrol y Cuba; el médico don Andrés Castro, destinado á Filipinas, y el señor Barrera, oficial de derrota. En sustitución de este, embarca don Antonio Romero, hermano del comandante.

Tambien desembarca don Carlos Roca, que está destinado á Montevideo.

Para realizar el crucero han sido embarcados en el *Nautilus* los alféreces de navío señores Viqueras y Azazola.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 10.

Jefe de día: el comandante de artilleria don José de Llanos.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en un acto, La mujer del sereno.—La comedia en tres actos, La de San Quintin.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La Viejecita.—A las 8 y media, Los toros sueltos.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 16.

Han salido: Para el consumo, 88. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.746 0|0 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrecho rebasa	26	á	27	quintal
» fino	26	á	27	»
» basto	25	á	26	»
Alpiste	38	á	39	»
Altramuces	21	á	24	fanega
Alverjones	46	á	47	»
Avena negra	23	á	24	»
Idem rubia	22	á	23	»
Cañamones	64	á	68	»
Carillas	43	á	45	»
Cebada del país	26	á	27	»
Idem navegada	25	á	26	»
Centeno	44	á	46	»
Escaña	19	á	20	»
Garbanzos gordos	90	á	98	»
Id. regulares	70	á	78	»
Id. medianos	58	á	62	»
Guijas	42	á	44	»
Habas tarragonas	47	á	48	»
Id. mazaganas	38	á	39	»
Id. chicas	43	á	44	»
Harina de primera	21	á	22	arroba
Id. de segunda	20	á	21	»
Id. de tercera	14	á	15	»
Maiz	36	á	38	fanega
Mijo	68	á	74	»
Panizo	42	á	44	»
Sémola	19	á	20	arroba
Trigos barbilla	58	á	60	fanega
Id. blanquillo	58	á	60	»
Id. cerrados	62	á	64	»
Id. mezclilla	60	á	62	»
Id. pintones	61	á	63	»
Id. tremés	60	á	62	»
Yeros	46	á	48	»
Zaina	30	á	31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 5 utreros, 15 erales, 12 añojos, 3 terneras, 0, carneros, 00 machos, 31 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6 841'440 kilógramos.

Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1800

Entradas hoy: 2000, arrobas nuevo, 360 viejo.

Precios: Nuevo de 42 3|4 á 43 3|8.

Viejo: de 30 1|2 á 42 1|2.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.676 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 10 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Ante todo imparciales

Sin perjuicio de que nuestro querido compañero *El Nene* conteste cumplidamente al crítico taurino de *El Nacional*, *Hache*, publicamos á continuación el siguiente suelto, tomado del periódico madrileño *El Arte de los Toros:*

«La cuestión surgida entre los diestros *Dominguín* y Velasco, sobre el derecho á ocupar el lugar de primer espada en la corrida del pasado domingo en Sevilla, ha tenido la mejor solución que podía dársele al asunto.

El señor gobernador de la capital andaluza invitó á los diestros á que expusieran por escrito las razones en que fundaban su derecho de privilegio, y como quiera que ellos no lo hicieran, aquella autoridad, previo informe de la comisión Toriles, acordó la suspensión de la corrida.

Ahora bien; nosotros, que somos partidarios de que la antigüedad de los novilleros debe de contarse desde el día en que el espada toree como tal en cualquier plaza cerrada, lamentamos la situación en que se ha colocado el diestro Domingo del Campo, *Dominguín*, y para ello nos fundamos en las siguientes razones:

La antigüedad de Félix Velasco en la plaza de Sevilla parte del mes de Agosto de 1892, día en que estoqueó dos toros rejoneados por doña Matilde Vargas, y cuya corrida, si mal no recordamos, despacharon los otros cuatro los diestros Lesaca y *Jerezano*.

Dominguín toreó por primera vez en Madrid el 17 de Diciembre de 1893, en cuya corrida se corrieron cuatro toros, los cuales fueron despachados por el *Salamanquino*, *Cerrajillas*, *Dominguín* y *Leoncillo*.

Por estas circunstancias, y fundándonos en nuestra opinión, consideramos mas antiguo á Velasco que á Domingo.

Por otra parte, y ateniéndonos en un todo á las costumbres, las cuales hacen leyes, Sevilla por Domingo ha debido torear en costumbre detrás de Velasco, respetando la costumbre establecida, tanto en la plaza aquella como en la de Madrid, en la que el matador que por primera vez ha salido en cualquiera de ellas, ha ocupado siempre el último lugar.

Casos que vengan á corroborar nuestra afirmación, podremos citar varios, pero nos concretaremos á los mas recientes y que por lo tanto están más fáciles de recordar por todos.

Gorete y Lesaca: el primero toreaba por delante en Sevilla y sin embargo, cuando se reunían en Madrid, lo hacía Juan en primer lugar; igual acontece con *Bebe chico* y Gordón, y con Padilla y el *Algabeño*.

Por último, *Dominguín*, debió al contraer compromisos para torear en Sevilla aquilatar bien este extremo á fin de no crearse enemistades ni antagonismos que para los que se deben al público siempre son perjudiciales, ó en otro caso, ya que no tuvo el buen acierto de llevar zanjada esta cuestión, atenerse en un todo á las costumbres y prácticas establecidas, las cuales, mientras no se acuerde nada en concreto hay que respetar.

Para concluir diremos, que nos duele esa clase de antagonismos y sobre todo, que hubiéramos preferido que tanto uno como otro diestro dilucidaran por sí esas cuestiones y no acentuar la tirantez de relaciones que en nada benefician á ninguno de ellos.»

Suscrición

El simpático diestro Antonio Fuentes, dando muestras de sus caritativos sentimientos, ha iniciado y encabezado una suscrición en favor del picador José Gutierrez, *El Cano*, que se encuentra enfermo é imposibilitado para el ejercicio de su profesión.

A continuación publicamos la lista de los donantes y cantidades recaudadas:

	Pesetas
Don Antonio Fuentes.	100
« Emilio Torres, *Bombita*.	50
« Ricardo Verdute.	10
« Manuel Valencia.	10
« José Creu.	10
« Luis Roura.	10
« José Hernandez.	10
« Manuel Carriles.	10
« José Carriles.	10
« Cárlos Antequera.	10
« Joaquín Muruve.	25
« Agustín Lopez.	5
« W. Caballero.	10
« Eduardo Benjumea.	10
« José M. de la Cámara.	25
« Manuel Jerez.	5
« Luis Mazzantini.	50
« Tomás Mazzantini.	10
« José Galea.	10
« Luis Regatero.	10
« Rafael Alonso.	5
« Antonio Yedro.	10
« José Moyano.	10
« Cándido Muñoz, *Pulguita*.	10
« Antonio Ruiz, *Sargento*.	5
« Enrique Vargas, *Minuto*.	25
« José Vargas, *Noteveas*.	10
« Manuel Vargas, *Tornero*.	5
« Manuel Antolin.	10
« José Gonzalez, *Gonzalito*.	10
« José Roig, *Pastoret*.	5
« Angel Herrero Grande.	10
« José García, *Algabeño*.	25
« Manuel Sevillano.	10
« Miguel Almendro.	10
« Enrique Perez, *Perdigón*.	10
« José Bayard, *Badila*.	10
« Manuel Alvarez.	5
« Trinidad Gutierrez.	5
« José Rogel, *Valencia*.	5
« Salustiano Fernandez, *Chano*	5
« Emilio Sales, *Carlomagno*.	5
« Enrique Alvarez.	5
« Manuel García.	10
« Blas Martín.	5
« Nicolás Fernandez.	5
« Andrés Castaño, *Cigarrón*.	10
« Francisco Gonzalez.	5
« Eduardo Gonzalez.	5
« Manuel Viñó, *Inglés*.	5
« Felipe Muruve.	10
« Emilio Campos.	10
« Felipe de Pablo Romero.	25
« José Moreno Santamaría.	25
« Cayetano García.	4
« Antonio Muñoz.	2
« Eduardo Miura.	95
« Julio Herrera.	5
Señor marqués de Villamarta.	25
Total.	775

Noticias locales

Al terminar la obra estrenada anoche en el teatro del Duque con el título *Los toros sueltos*, dividióse la opinión del público.

Para quien el estreno de anoche fué un triunfo tan completo como merecido, fué para el aplaudidísimo y notable actor don Cárlos Tojedo.

Cada papel que estrena este artista es una creación.

Todavía se recuerda con gozo el que creó en *El hijo de su excelencia*.

De sus característicos no hay que hablar, porque son inimitables.

En *Los toros sueltos* hizo un mozo de posada cojo, memo y beodo al final, de P. P. y W.

Arrancó la única ovación que se escuchó durante la representación de la obra.

Los autores le deben una felicitación.

Nosotros se la enviamos á este artista modesto (con exageración), á quien cada día quiere mas el público sevillano.

Los demás artistas trabajaron todos muy bien, distinguiéndose la señorita Astor y señores Palmada, Ibarrola y Gil.

Próxima á terminarse la segunda serie de abono por diez funciones abierto en el teatro de San Fernando, nos hacemos eco del deseo de infinidad de asíduos espectadores, que verían gustosos que la señorita Cobeña se decidiera á seguir actuando con su excelente compañía durante otra decena, si sus compromisos con las empresas de Cadiz y Jerez no fueran tan apremiantes, que la impidieran complacer al público culto de Sevilla que llena á diario nuestro primer coliseo.

MODAS

Abrigo de invierno.

Es un modelo muy elegante.

Se hace de paño azul turquí y tanto por sus adornos como por su aspecto tiene el de una peliza de húsares.

Su hechura es bien sencilla y va todo él enriquecido con una franja de astrakan negro y agremanes de seda en la forma que indica el grabado.

El cuello es alto y puede volverse.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Valencianas

Valencia 9, 4 50 t. (Retrasado.)

Anoche penetró un ladrón en una casa de la calle Murillo.

El criminal fué descubierto en la escalera.

Al ser sorprendido, disparó una pistola de dos cañones contra la inquilina de la casa y contra un guardia municipal que llegó á la misma.

Ambos agredidos resultaron lesionados gravemente.

El criminal fué capturado.

—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el administrador del Hospital de esta población, al que se instruye expediente.

—Está lloviendo copiosamente.

Se han inundado algunas casas bajas.

Los bomberos prestan auxilios.

Hay temores muy fundados de una nueva riada.—*Ocaña.*

Desgracia á bordo.—Otra desgracia

Bilbao 9, 7-30 n.

Un tripulante de un vapor inglés anclado en este puerto, se hallaba encaramado en un palo á una respetable altura.

Tuvo la desgracia de caer sobre la cubierta del buque, quedando muerto en el acto.

Un vendedor de periódicos que intentó saltar un murallón se cayó á la ría del Norte, matándose.—*Etchataverry.*

Desprendimiento de tierras.—Fronton cerrado

Bilbao 9, 7 50 n.

En la mina *Capela* sita en el pueblo de Abanto de Ciérvana ha ocurrido un desprendimiento de tierras, arrollando á un jornalero que quedó muerto.

El frontón *Euskalduna* ha sido cerrado por su dueño, en vista del acuerdo del gobernador de suprimir los corredores.—*Etchataverry.*

El jefe de los carlistas.—Visita á la Exposición

Madrid 9, 9 n.

El jefe del partido carlista, marqués de Cerralbo, ha debido salir hoy de Vich, marchando á Venecia.

Regresará á Madrid á fines de Noviembre.

Los señores Lopez Puigcerver y Garzón han visitado hoy la Exposición de Industrias modernas, saliendo muy satisfechos de la visita.

Suicidio

Madrid 9, 9-15 n.

Se ha suicidado en Tetuan un acaudalado propietario que perdió recientemente un pleito.

Para suicidarse se disparó un pistoletazo en la cabeza, destrozándose la masa encefálica.

El suicida se encuentra espirante y sin esperanzas de salvación.

Opinión de Sagasta

Madrid 9, 9-35 n.

Atribúyese al señor Sagasta la opinión de que antes de disolver las Córtes es preciso ver bastante despejado el horizonte de Cuba.

La Asamblea romerista

Madrid 9, 9-50 n.

A la Asamblea romerista que se celebre en el mes de Diciembre próximo, podrán asistir los senadores, diputados, exsenadores, exdiputados, diputados provinciales y mayores contribuyentes.

Elogios á Blanco

Madrid 9, 10 n.

El *Heraldo* aplaude las medidas adoptadas por el general Blanco para abaratar los víveres y mejorar la ración del soldado.

El escarmiento y el tiempo—dice—sanearán la atmósfera viciada que respiramos é impedirá la repetición de hechos lamentables y dañosos.

Á Ultramar

Madrid 9, 10-20 n.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana una circular convocando á 22 ingenieros telegrafistas de los que se organizaron con destino á Filipinas y que ahora marcharán á Cuba.

El lunes próximo se sortearán un capitan y dos tenientes para dicha compañía.

Noticia desmentida

Madrid 9, 10-35 n.

Los íntimos del gobierno desmienten la noticia referente al telegrama que se dice publicado por *La Liberté* hablando de que el gobierno debe reconocer los grados á los insurrectos cubanos.

Atribúyese este rumor á manejos de los laborantes.

Los obreros gaditanos

Madrid 9, 10-50 n.

Los obreros gaditanos han visitado al señor Pidal.

Este se les ofreció.

Despues visitaron aquellos al exministro de Marina general Beranger.

Este les prometió sostener en el Senado la necesidad de que se aprueben las leyes para proteger á la industria nacional.

Añadió el señor Beranger que del anticipo del impuesto sobre la navegación, que asciende á 82 millones, hay comprometidos 77.

El resto está á disposición del ministro actual y permite poner la quilla á los buques que reclaman Andalucía, Cataluña y Asturias.

El señor Beranger ofreció repetidas veces ayudar á los obreros.

En el Ateneo

En honor de Cánovas

Madrid 9, 11 n.

En el Ateneo se ha inaugurado el curso con una velada conmemorativa al señor Cánovas.

Pronunciaron discursos los señores Moret, Pidal y Azcárate, como presidente y expresidentes del Ateneo, respectivamente.

El salón y las tribunas estaban completamente llenos.

El señor Pidal

El señor Pidal leyó un discurso brillantísimo.

Alude en él al tenebroso porvenir que se dibuja en nuestro cielo.

Dice que el proyectil que hirió al señor Cánovas, hirió al español ilustre, á la autoridad, al gobierno, al partido, á la nación, como si lo hubiera disparado el anarquismo social ó el filibusterismo filipino ó americano.

El señor Cánovas no merece análisis sino síntesis.

Como personalidad resuelta, fecunda, vigorosa, llevó casi toda la vida pública y social de su tiempo.

Fué político, orador, historiador, académico y mereció que amigos y enemigos le llamaran *mónstruo* por su profundo saber.

Los que fuimos ministros con él le vimos actuar de ponente en todos los asuntos importantes.

Preocupóse siempre del pavoroso problema social, como si presagiara su muerte.

Sobresalió siempre en la arena candente de la política, á la que llamaba modestamente su oficio.

Recuerda el señor Pidal en su discurso que al comenzar la regencia dijo el señor Cánovas:

—«Este es el momento en que debo retirarme de la política.»

Totalmente no se retiró, pero se eclipsó por algun tiempo.

Al señor Pidal le dijo Cánovas pocos días antes de la muerte de éste:

Durante el mes Octubre pasaremos malos momentos, aunque tengo la seguridad de dominar la situación de Cuba y de Filipinas.

Matáronle alevosamente—sigue diciendo el señor Pidal—porque representaba la autoridad, personificaba al gobierno y á la sociedad y se defendía contra los enemigos que la combaten.

Otros detalles

La velada del Ateneo la presidió el señor Moret.

A la derecha de éste se sentó don Emilio Cánovas, en representación de la viuda de su hermano don Antonio.

A la izquierda del señor Moret tenía asiento el señor Azcárate.

Este pronunció un discurso elogiando las cualidades del señor Cánovas, al que llamó principal figura de la época presente.

El último discurso pronunciado fué el del señor Moret, quien dedicó al ilustre finado elogios idénticos.

El señor Moret recordó que el Ateneo debe al señor Cánovas el edificio y la honra que le dió con su talento.

Asistieron á la velada los señores Azcárraga, Villaverde, Lastres, vizconde de Irueste, marqués de Lema, Moriesin y otros muchos.

De Cuba

Madrid 10, 12 30 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de la Habana dice así:

«En Oriente, al conducir convoyes y en distintas operaciones, matamos tres rebeldes y herimos muchos.

Nos hirieron ocho.

Se han presentado á indulto 16.

En Las Villas matamos siete jefes y oficiales y tres rebeldes mas con armas y caballos.

Hiriéronnos dos.

El coronel Gonzalez dispersó á la partida de Máximo Gomez, matándole nueve.

En otras operaciones matamos 22 é hicimos tres prisioneros, uno de ellos titulado brigadier.

Cogimos 51 caballos.

Se presentaron 161 con 60 familias.

Nuestras bajas fueron cinco heridos.

En Matanzas matamos 31 y se nos presentaron 59.

Hiriéronnos siete, incluso un oficial.

En la provincia de la Habana matamos 33 y apresamos dos jefes y dos oficiales.

Cogimos 29 armas de fuego, 15 caballos y 31 cajas de cartuchos.

Hiriéronnos cuatro.

En Pinar del Río matamos 26.

Se presentaron 22.

En la Habana se presentaron otros 22.

Un estreno brillante.—El tiempo

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la zarzuela titulada *El guardia de Corps*, letra del señor Servent, música del maestro Bretón.

El éxito ha sido asombroso.

Los autores tuvieron que presentarse en escena veintidos veces.

Está lloviendo.

Otro estreno.—Un drama de Dicenta

Madrid 10, 1-45 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Martin se ha estrenado tambien con éxito muy lisonjero un nuevo drama en un acto, original de Joaquin Dicenta.

La nueva obra se titula *Honra y vida*.

El argumento es el siguiente:

El rey don Pedro el Cruel aleja de la corte á un favorito para gozar de la esposa de éste durante la ausencia del mismo.

La esposa se resiste.

El favorito vuelve á la corte, y convencido de que el rey no dominará su pasión sin satisfacerla, asesina á su esposa antes de que sea deshonrada.

El numeroso público que acudió al teatro del Pasadizo de San Ginés premió con nutridos aplausos la nueva producción de Dicenta.

"Meeting" republicano

Barcelona 10, 2 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Tívoli se ha celebrado un *meeting*, organizado por las distintas fracciones republicanas, para pedir que se levante la suspensión de garantías.

El local estaba completamente lleno, calculándose en unos 3.000 los concurrentes.

Usó primeramente de la palabra el señor Fabregat (federalista), dirigiendo rudos ataques al absolutismo y á los partidos monárquicos.

Tiberio Avila combatió la suspensión de garantías, analizando las diversas constituciones y manifestando que en ningun país pueden suspenderse aquellas sin la aquiescencia de las Córtes.

Atacó á los gobiernos de Cánovas y de Sagasta, al primero por suspender las garantías y al segundo por mantener la suspensión.

El señor Bau pronunció un fogoso discurso, abundando en las mismas ideas que el anterior, y censurando duramente que se encarcelase á los republicanos y que permaneciesen en el castillo de Montjuich y en las cárceles muchos inocentes que nada tenían que ver con los atentados anarquistas.

Pidió que se abra información para depurar las responsabilidades de quienes dictaron medidas ilegales.

Después habló el señor Corominas, historiando los motivos de la suspensión de garantías y diciendo que, toda vez que se juzgó y se condenó á los autores de los atentados anarquistas, no se debía perjudicar á aquellas personas que nada tuvieron que ver con los mismos.

El señor Sol y Ortega tuvo en su discurso elocuentes períodos y fué interrumpido por los aplausos repetidas veces.

Fué quien resumió los discursos.

Entre otras cosas, dijo que los concurrentes saldrian desengañados del *meeting*, más por lo que callaría que por lo que iba á decir.

(Una voz: Diga la verdad.)

El orador expuso el objeto del *meeting*, diciendo que rechazaba las dictaduras, y que cuando los gobiernos exigen la fuerza en la ley, los pueblos imitan su conducta.

Perdiéronse—dice—los respetos á la majestad augusta de la ley.

Los hechos de la revolución del 68 no deben imputarse al pueblo, sino á quienes le dieron ejemplo, inculcando las leyes.

Los partidos monárquicos son impotentes para encauzar á la opinión por las vías de hecho. Precísase una organización colectiva que venga á salvar lo que se ha perdido.

Habló de los problemas cubano y filipino, del económico y del social.

Este—dijo—no amedrenta á los republicanos porque este partido no rehusa los principios que se basan en la equidad.

Aludiendo á los Estados Unidos, manifestó que éstos juegan con nuestra honra y nuestra dignidad.

Ridiculizó al anterior gobernador civil de Barcelona por las medidas que adoptó.

Pidió que el pueblo abandone su indiferentismo, excepticismo y desconfianza, teniendo esperanzas en el porvenir y ardimiento para luchar en pro del derecho.

Terminó saludando á los concurrentes y á la prensa.

El señor Corominas leyó varias bases, acordándose por aclamación pedir que se levante la suspensión de garantías y se abra amplia información sobre el uso hecho por el gobierno del poder discrecional, para depurar y hacer efectivas las responsabilidades en que se haya incurrido, é inquirir los abusos que hayan podido cometerse con motivo del proceso instruido á los hallados en jurisdicciones especiales durante la suspensión de garantías.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

Ha reinado orden completo.—*Simó.*

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Política local

Las impresiones que EL NOTICIERO tenía anticipadas respecto al curso que habría de seguir la política sevillana, se han confirmado en todas sus partes (con lo cual dejamos contestado lo que algunos periódicos han dicho comentando aquéllas).

Anoche celebraron una conferencia el jefe de los liberales señor marqués de Paradas y el de los conservadores señor Ibarra, y quedaron de completo acuerdo, solucionándose así el que algunos creyeron pudo ser conflicto.

En consecuencia, el viernes próximo, en la sesión que celebrará el Ayuntamiento, presentarán «excusas legales» que les releven de formar parte de la corporación, 22 concejales conservadores, y admitidas, se convocará inmediatamente á elecciones que darán mayoría á los liberales.

En la primera sesión que la Diputación provincial celebre ocurrirá lo propio con la mayoría de los diputados conservadores; y para ello han quedado de acuerdo, los señores Atienza y Lastra en una conferencia que á las cinco de esta tarde han celebrado.

Además está hecho igual arreglo en los ayuntamientos de las cabezas de partido y en la mayoría de los restantes; y á todos se han dado instrucciones en ese sentido por el señor Ibarra.

Esto es lo hecho por los conservadores: en cuanto á la reciprocidad ofrecida por los liberales, no consideramos oportuno dar detalles y solo consignaremos que el partido de oposición ha procedido de acuerdo en un todo con el lema que en nuestra información del domingo le atribuíamos ó sea: «Cumplir en cuanto le cumplan.»

—

Respecto á nombres de los concejales y diputados que hayan de salir y de los que, interinamente ó por elección, les sustituyan, nada hemos de decir hoy porque no somos dados á aventurar: de los salientes, porque la lista exacta solo la conoce el señor Ibarra y éste ha pasado el día en el campo, y de los futuros porque no por mucho madrugar se informa con mas exactitud.

Noticias locales

El alcalde señor marqués de Paradas ha sentado hoy á su mesa al gobernador civil señor Laá, al conde de Torralba y al jefe de los liberales de la provincia de Córdoba señor duque de Hornachuelos.

Paraguas ingleses con puños elegantísimos, capotes impermeables marca *Gallo*, y calzado suizo con suela. Nuevo y extenso surtido en el *Bazar de la Campana*.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación cuatro libramientos consignados á nombre de don José Barca, don Blas García, don Lorenzo Carranza y don José Muñoz.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al alcalde de Estepa don Enrique Crespo Rodriguez, encargándose interinamente de dicho cargo el primer teniente de alcalde don Juan J. Nieto.

La Sociedad de tiro de pichones celebrará mañana, á las dos de la tarde, tirada de ensayo en la dehesa de Tablada.

He aquí la candidatura que votarán los liberales en la Sociedad Económica en la elección del día 14:

Presidente, señor conde de Santa Bárbara; segundo vicepresidente, don Blas Enrique Jimenez; tesorero, don Dionisio Garíca de la Mata; secretario contador, don Estanislao D'Angelo y Muñoz; vocal primero, don Vicente Santolino y Jaen; vocal segundo, don Federico Relimpio; vocal cuarto, don Cayetano L. de Tena; vocal sexto, don Manuel de Mata y Muñoz; segundo secretario de actas, don Pablo Barthe.

Persona interesada nos manifiesta que el sugeto conocido por *El Vaquerito* solo tiene pendientes en la actualidad dos causas por lesiones.

Ha sido declarado cesante el alcaide de la Aduana don José Llorente, nombrándose para sustituirle al exconcejal de este Ayuntamiento don Juan Bautista Moriano.

Ha fallecido la anciana madre del respetable canónigo penitenciario de esta Catedral señor don Antonio Perez Córdoba. Damos á éste nuestro pésame sentido.

Para primeros del próximo mes de Diciembre comenzará á publicarse en esta capital un periódico bisemanario dirijido por el antiguo y batallador periodista sevillano don Joaquín Barrera.

Ha pasado el día de hoy en su magnífica finca La Cascajera el jefe de los conservadores sevillanos señor don Eduardo de Ibarra.

Ha solicitado ingreso en el Asilo la anciana Antonia Jimenez Fernandez.

Hace algunos días apareció en Constantina un niño de diez años de edad que se había escapado de la casa paterna. Hasta anteayer ha vivido de la caridad pública, habiendo sido recogido por el ayuntamiento para ser entregado á su familia. El niño llámase Francisco Macías Ortiz y sus padres residen en La Campana. Hasta ayer no ha sido reclamado por su familia.

El día 20 del actual se verificará en el ayuntamiento del Viso del Alcor la subasta de varias fincas embargadas por débitos al pósito de dicha villa.

La alcaldía de Badolatosa solicita de este Gobierno civil el envío de tubos de linfa vacuna para combatir la epidemia variolosa.

Mañana se reune la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad á las dos de la tarde, y la de Obras públicas á las ocho de la noche.

Esta noche comienzan los ejercicios de oposición á las notarias vacantes en este territorio.

El consul de la república del Perú en esta capital don Vicente J. Rodriguez de Peñalver ha cumplimentado hoy al Alcalde.

El jefe de la carcel nacional ha pedido á la Alcaldía se adquieran cien mantas para los presos mas necesitados, con cargo al presupuesto carcelario.

La comisaría de Guerra ha remitido á la Alcaldía edicto anunciando subasta el día 18, á las doce, para la adquisición de comestibles de inmediato consumo.

Ha pasado atento oficio á la Alcaldía don José Cansino, viceconsul del Ecuador.

Don José Sanchez Martin participa hoy al Ayuntamiento haber trasladado su vecindad á Barcelona, donde ya se le ha expedido cédula personal.

Por la Alcaldía se ha ordenado al arquitecto municipal la rectificación de la línea señalada para reconstruir las casas Velazquez, 1 y 3, y San Acasio, 3.

El ayuntamiento de Constantina solicita de este Gobierno civil una carta de caridad á nombre del niño José Rivera Gutierrez, que ha de ingresar en el Hospicio provincial de Córdoba.

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas trimestrales correspondientes al primero de este año económico del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.

El preso en la carcel de Ecija Francisco Muñoz Tesilla, ha sido trasladado en conducción ordinaria á la carcel de Carmona para comparecer ante aquel juzgado de instrucción que lo tiene reclamado.

Don Antonio Carmacha ha solicitado de este Gobierno civil el registro de una mina de hierro de diez pertenencias, titulada *Ampliación de la segunda número 1883*, situada en el olivar llamado de los Pollales, término del Pedroso.

El cabo de carabineros de San Juan de Aznalfarache ha dado conocimiento de que en los restos del vapor *Aznalfarache* habían encontrado entre el fango cuatro escopetas, pertenecientes á los desgraciados náufragos que perecieron en la catástrofe de triste recuerdo.

Esta tarde ha marchado á Zufre el diputado provincial por Huelva don Sancho Hidalgo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, dos mujeres y 14 párvulos.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que disponga se satisfagan todos los libramientos de caracter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Octubre último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

Ayer ocurrieron en la villa de Coronil una invasión y dos defunciones, á consecuencia de la epidemia variolosa.

En la prevención civil ha quedado detenida una billetera que en la calle de las Sierpes promovió un fenomenal escándalo.

La Dirección general del cuerpo de Telégrafos ha informado favorablemente la instancia presentada por el vecino de Utrera don Antonio del Castillo Algarín, pidiendo autorización para establecer en las casas ayuntamientos de los pueblos donde tienen concedidos líneas telefónicas las estaciones de las mismas. Dicho señor puede por consiguiente establecer cuatro líneas y estaciones secundarias en Montellano, Coronil, Los Palacios y Alcalá de Guadaira, con enlace directo é independiente cada una de las otras en las extensión telefónica de Utrera, para cursar toda clase de servicios. La Dirección general de Telégrafos se opone á que se establezca la central de dichas líneas en el domicilio del solicitante en Utrera.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 90.134'57 pesetas, correspondiendo á derechos reales 388'93, al impuesto de cédulas personales 770'52, de Aduana 80.165'44, á consumos 4.000, á idem sobre artículos coloniales 1.396'92, á monopolios y servicios explotados por la administración 201'75, á propiedades y derechos del Estado 1.182'41 y al impuesto provisional del tráfico sobre movimiento de viajeros y mercancías 2.304'32.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 189.062'58 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

Nos manifiestan que el ayuntamiento de Carrión de los Céspedes no debe cantidad alguna por el primer trimestre de consumos, pues hace diez días entregó el representante de dicha corporación en la tesorería de Hacienda 178 pesetas que adeudaba por dicho concepto.

El próximo sábado á las ocho de la noche dará una conferencia en el Ateneo don Manuel Sales y Ferré acerca del tema «Filosofía de la Historia.»

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el domingo 7 del corriente de Colombo para Adem; el *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Ponce para Puerto Rico; el *Panamá* llegó el lunes 8 á la Habana; el *Alicante* llegó el mismo día á la Habana.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morelló; farmacia de Ruiz y C.ª, y principales.

Véase an.º 4.ª plana *Alvarado y Bejarano.*

En la Exposición de Bellas Artes se presentaron ayer ocho cuadros. Cuatro del señor Pelayo, titulados *Envase de la naranja*, *Figura antigua*, *Vendedora* y *Patio de las Doncellas*. De don Joaquín Turina dos de costumbres andaluzas, titulados: *Antes de la corrida* y *La casa de Pilato*. Y don José Villalobos otros dos que titula, *Retablo de los Angeles* y *Puente de Triana.*

Los jóvenes que cumplan el día 31 de Diciembre próximo dieciocho años de edad, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1898.

Ha sido nombrado cura de la parroquia del Salvador el que lo es propio de la de San Roman y abad de la universidad de señores párrocos, don Francisco Garcés y Losada.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Un tiempo fué en que se trataban los resfriados con tisanas y yemas batidas que prolongaban las tos sin cortarla; hoy se cura, lo mismo que la bronquitis, catarros y gripes, con el *Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse* que es lenitivo y antiséptico.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Probo y San Andrés Avelino, confesor.

Santo de mañana.—San Martin, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Martin, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro y media en el asilo de mendicidad. —En la iglesia de San Alberto concluye la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando don Juan Alvarez Troya.—Continúan las novenas de animas en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia del Sagrario don Claudio Amorín. —Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Martin.

Noticias taurinas

Los espadas que mayor número de corridas han toreado este año han sido: 68 Mazzantini, 63 Reverte, 60 *Guerrita*, 45 Fuentes, 41 *Bombita*, 39 *Minuto*, 38 *Algabeño*, 27 *Lagartijillo*, 35 *Villita*, 14 el *Conejito*.

Los que han matado mayor número de toros son: 163 Mazzantini, 158 Reverte, 155 *Guerrita*, 120 *Minuto*, 108 *Bombita*, 96 Fuentes y 95 *Algabeño*.

Los ganaderos que más corridas han vendido son de Veragua, Saltillo, Miura, Cámara, doña Celsa Fontfrede, Ibarra y Carreros.

Y las plazas en que se han celebrado mayor número de corridas han sido Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Hay que tener en cuenta que estos datos son todavía muy incompletos.

—Mucho se habla del cartel de abono para la próxima temporada en la plaza de Madrid; pero de todas las combinaciones de que se hace mención en los círculos taurinos, la que más fundamento tiene es que los espadas escriturados serán: *Guerrita*, *Lagartijillo*, *Minuto*, Fuentes, *Litri* y *Bombita*.

—*Faico* y su cuadrilla habrán dado su última corrida en la Habana el 31 del pasado mes de Octubre, para desde luego emprender su viaje á Méjico, para poder torear en la plaza de Bucareli en la próxima quincena del mes presente.

—*Guerrita* ha sido contratado para torear en Gijón el 18 de Agosto del año próximo.

Otra muerte repentina

Las personas que transitaban esta mañana por la plaza de Europa vieron tendido en el suelo á un hombre. Algunas de aquélla se aproximaron viendo que el citado individuo encontrábase muerto.

El guardia municipal que presta servicio en aquél lugar pasó aviso al juzgado, el que se personó en dicho sitio, practicando las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico para proceder á su autopsia.

Personas que identificaron el cadáver manifestaron al juez que era el de Bartolomé Sanchez Ortíz, natural de Carmona.

Nadie vió caer al indicado sugeto cuando fué sorprendido por la muerte.

Falsificación de billetes

Anoche á las once y media ingresaron en la carcel, incomunicados, á disposición del juzgado que entiende en la falsificación de billetes del Banco de España los dos sugetos detenidos por la guardia civil, los que han incurrido en contradicciones que hacen suponer estén complicados en este delito.

El digno juez de la Magdalena, señor Fernandez Vior, ha practicado hoy importantes diligencias, relacionadas con esta falsificación.

Tambien el juzgado del Salvador, á disposición del que se encuentran los detenidos, practicará otras diligencias, entre ellas tomar declaración á los que se encuentran en la carcel á su disposición.

—

La falsificación de los billetes se descubrió en Llerena por el capitan de aquella línea de la guardia civil.

A principio de este mes llegó á aquella población don R. V., propietario é industrial, presentándose en una casa de comercio á hacer un pago, entregando para ello varios billetes de 100 pesetas, emisión del año 1893.

El dueño del establecimiento rechazó dichos billetes por creer eran falsos, y así lo hizo presente aquella misma noche al citado capitan, manifestándole al mismo tiempo que el señor que se los había presentado para el pago habíase dirigido á Sevilla.

El citado oficial dió cuenta del hecho al primer jefe de esta comandancia, diciéndole al propio tiempo que se le presentaría el señor V. para denunciarle el mismo hecho, puesto que así lo había dicho don R. V. al salir de Llerena.

—

Al mismo tiempo un conocido corredor de granos de Sevilla que tiene cuentas con el citado D. R. V. recibió de este un sobre conteniendo ocho billetes de los falsos y algunos de 50 pesetas buenos.

Este no se fijó en los billetes, y teniendo que hacer un pago en una acreditada casa de comercio de esta plaza, entregó para ello entre otros varios, dos de los falsos, que le fueron rechazados.

Estos y los seis restantes de igual emisión fueron entregados por el citado corredor al señor Zuleta.

La guardia civil desde aquel día venía trabajando para el esclarecimiento de este hecho, cuando el día 4 se presentó el señor V. denunciando cuanto le había ocurrido y que los billetes los había recibido en pago de un vagón de garbanzos que vendió, recibiendo su pago en billetes de á 100 pesetas, todos falsos y en dos veces, en la primera 3.000 pesetas que le entregó en la estación de Córdoba el corredor R. B., y las otras 3.000 en la fonda de Jesus María.

Anteayer por la mañana fué detenido en la plaza Nueva el R. B. y conducido al cuartel de la guardia civil, manifestando que él no había entregado cantidad alguna al citado D. R. V. y que quien se la había entregado era otro sugeto, cuyo nombre dijo.

Ambos detenidos han incurrido en tales contradicciones, que han obligado á la benemérita á ponerlos incomunicados en la carcel á disposición del juzgado.

Tribunales

Por robo

Se ha constituido hoy la sección segunda de esta Audiencia y el Jurado del partido de Morón para conocer de la causa instruida en aquel juzgado contra Francisco Gonzalez Ledesma, por robo de alhajas y ropas verificado en la noche del 10 de Diciembre del año pasado en el domicilio de Manuel Moreno Cala, vecino de Morón.

Despues del exámen del procesado comparecieron á declarar los testigos Manuel Moreno Cala, María Valenzuela Muñoz, José Chozas Nuñez, José Naranjo Herrera, Lorenzo Lobera Brito, Juan Cabrera Flor y Rosario Castillo Palomo.

La prueba resultó desfavorable al acusado.

El fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo un veredicto condenatorio para el procesado.

El letrado don José J. Ayala contestó al representante de la ley en un breve informe, haciendo despues el resúmen el presidente de la Sala.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado en la pena de tres años y siete meses de presidio correccional.

¿Asesino ó inocente?

Ante la sección tercera y el Jurado de Osuna compareció Gabriel García Hidalgo, procesado en causa de aquel juzgado por el delito de asesinato de Dolores Nuñez Jimenez, ejecutado en la noche del 18 de Abril de este año, en una casa de la calle Marrubial, de Osuna, en donde se encontraba el acusado con su víctima hablando tranquilamente.

El acusado es ciego y sostenía relaciones con la interfecta.

Representa en esta causa al ministerio público don Cipriano de Lara, que en sus conclusiones escritas tiene pedida la cadena perpétua para el Gabriel García.

A éste lo defiende el elocuente letrado don Emilio Jimeno de Ramón, el que, contestando tambien por escrito, estima el hecho casual y desgraciado y solicita la inculpabilidad del que representa.

Durante el periodo de prueba, que ahora ha resultado favorable para el procesado, se suscitaron algunos incidentes, cruzándose palabras entre el presidente señor Villanueva y el señor Jimeno, haciéndose protestas y consignando en acta las contradicciones en que han incurrido algunos testigos, para procesarlos por el delito de falso testimonio.

El fiscal sostuvo sus conclusiones al hacer uso de la palabra.

El señor Jimeno tambien sostuvo las suyas, pero en forma alternativa. Pidió la inculpabilidad de su patrocinado, ó en otro caso, que se considerara el hecho como un homicidio, en que medió provocación por parte de la interfecta.

A la hora de cerrar nuestra edición, aun no se había dictado sentencia.

Sección judicial

Mañana á las doce tendrá lugar la comparecencia en el interdicto de recobrar á instancia de don Agustin Cascajares y Pareja contra don Manuel Bernal Fernandez.

El procurador y letrado de la parte actora son don Salvador Rodríguez Cardoso y don Blas Enrique Jimenez, respectivamente.

—En la subasta celebrada hoy (juzgado municipal de San Roman) de los bienes embargados en el juicio á instancia de don Rafael Espinosa, procurador, no hubo postores, adjudicándose dichos bienes á la parte actora, por las dos terceras partes de su aprecio.

—Por providencia dictada con fecha 8 del corriente ha sido suspendida la subasta que había de celebrarse hoy de la casa Miguel del Cid, número 22, embargada en autos á instancia de doña Concepción Carrión.

Los autos se sustancian en el juzgado del Salvador y por ante el actuario señor Muñoz Quesada.

—Se ha realizado la transación que había pendiente entre don Manuel Moreno Jordan y don Miguel Osornos Zambrano, para poner fin al pleito que venía sustanciándose por ambos ante el juzgado del Salvador.

El día 12 del próximo Diciembre se verificará la elección parcial de la junta directiva del Colegio de escribanos del territorio de esta Audiencia, para la renovación de los cargos de vicepresidente y tesorero que actualmente desempeñan los señores don José Antonio Vera y don Rafael Mejías y Ramirez de Arellano respectivamente. No hay candidatura oficial.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Pudiente.- Ejecutivo de menor cuantía á instancia de don Antonio Espejo y Plata para el cobro de 831 pesetas, que ha correspondido al escribano señor R. Verger y Fabié.

—Un exhorto del juzgado de Utrera procedente de autos á instancia de don Antonio Ahumada Velazquez, cuyo exhorto correspondió al señor Muñoz Quesada.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación de la prueba propuesta por el procurador don José Velilla y Rodriguez, á nombre de los señores Prieto, Ruiz y Moreno, del comercio de esta plaza.

—Juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia de don Joaquin Barrera.

Magdalena.—No hay señalamiento para mañana.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia del procurador don Rodrigo Ruiz, en nombre de don Antonio Perez, por cobro de pesetas.

—Juicio desahucio á solicitud del procurador don José Pachón, en nombre de don Manuel Gonzalez.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Juan García.

—Otro idem idem por el mismo concepto del anterior, á instancia de don Manuel Mellado.

San Roman.—Juicio de desahucio á instancia del procurador don José María Escudero en nombre de don Gaspar Alonso.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á solicitud de don Rafael Maldonado.

—Otro idem idem, á instancia de don Francisco Torres.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

"Dominguín" vino á Sevilla.—"Dominguín" volvió á Madrid.—Enojo de los escritores.—A vengarse tocan.—Allá van leyes do quieren madrileños.

A cuerno quemado, como se dice vulgarmente, ha sabido á muchos escritores madrileños la resolución adoptada por el gobernador civil señor Laá en la cuestión que sostenían Félix Velasco y Domingo del Campo, *Dominguín*, acerca de cuál de los dos había de estoquear primero en nuestra plaza de toros; y como lo que se traga á viva fuerza no suele digerirse bien, á pesar del tiempo transcurrido, todavía se le está repitiendo á algun que otro escritor el indigesto manjar y anda á vueltas con Félix Velasco, con *Dominguín*, con la comisión municipal de Toriles del Ayuntamiento de Sevilla, con el gobernador de esta provincia y con mil cosas mas, á las que dedican larguísimos artículos en los periódicos de mas circulación.

Todo ello se hace porque *Dominguín* vino por lanas y salió trasquilado; porque este diestro quiso imponerse, y no lo consiguió, al público de Sevilla, y porque en esta ocasión hemos demostrado elocuentemente á ciertos escritores que donde las dan las toman, que aquellos que están heridos no desperdiciaron la primera ocasión que se les presentó para utilizar la sabrosa venganza.

Se nos lanzó el reto por los escritores madrileños y lo aceptamos.

Se negaron condiciones á nuestra plaza regateando la categoría de los lidiadores que aun no habían trabajado en la de Madrid y volvimos la oración por pasiva.

Nuestra conducta les exaltó, pusieron el grito en el cielo y comenzaron á buscar fundamentos legales, costumbres, precedentes, favorables y concesiones de otras épocas en que nos habíamos mostrado más galantes y benévolos.

Ahora todo se invoca, en todo quieren apoyarse para demostrar que hemos obrado con injusticia, que al pobre *Dominguín* lo hemos perjudicado grandemente en venganza de anteriores agravios.

Cuando nosotros provocamos la cuestión, cuando se negó por los madrileños á *Conejito* la categoría de matador que le había concedido nada menos que *Guerrita*, no se escucharon nuestras razones, no se nos oyó en justicia, se desatendieron los precedentes y solo se opuso á nuestra argumentación el que en Madrid se daban muchas corridas de toros y que el empresario actual había ganado algunos miles de reales en la explotación de aquel circo.

Y despues de proceder con tan poca lógica, quieren que en Sevilla sigamos siendo tan cándidos como antes.

¡Qué cosas tienes, Andrés!

El escritor madrileño que más á pecho tomó la cuestión de *Conejito* es el mismo que ahora batalla en obsequio de *Dominguín*, si bien es verdad que en la presente ocasión lo ha sacado al baile el apoderado del matador Domingo del Campo, *Dominguín*, el que para lograr su propósito le dirigió en 5

del corriente una carta-consulta acompañada de una carga de papeles, en los que el pretencioso novillero fundaba su derecho para trabajar por delante de Félix Velasco en la plaza de Sevilla; y Hache, que es el escritor en cuestión, despues de examinar detenidamente la carta y el archivo, se descuelga con un kilométrico artículo impreso en menuda letra, en el que dice cosas lindísimas, algunas de las cuales conocerá el lector, porque vamos á reproducirlas, si bien esta tarea la dejamos integra para el artículo siguiente.

EL NENE.

El robo de la calle Mercaderes

De dos únicas diligencias podemos hoy dar cuenta á nuestros lectores, que deseen estar al corriente de los trámites que sigue el proceso de este robo audaz.

La primera practicóse por los peritos, maestros de obras señores Martinez Mas y Carmona, los'que con escrupulosidad suma han hecho el plano de las casas números 41 y 54 de la calle Mercaderes, marcando la dirección de la mina abierta por los ladrones desde una á otra finca.

El plano pasado á papel tela ha quedado en poder del juzgado para ser unido al sumario.

La otra diligencia hanla practicado los señores García de Velasco y el fiscal de esta Audiencia, recibiendo declaración á un exdependiente de la casa Perez Machuca y Ruiz durante más de cinco horas.

Algo anómalo habrá encontrado el juez en la conducta del declarante cuando, segun hemos dicho, en el palacio de justicia se ha ordenado su detención hasta comprobar la veracidad de algunas citas dadas por el detenido respecto á sus medios de subsistencia y otros extremos que han podido parecer á los señores Guerrero y García Velasco sospechosos.

Ahora recordamos que en la mañana del suceso se comentaba, por alguno de la casa el robo, en sentido de extrañarle la precisión y conocimiento de los ladrones para dirijirse sin titubear á los cajones y tiradores donde se guardan las joyas sin tocar la bisutería.

Esto ha podido hacerse indudablemente por personas que no hayan pertenecido al establecimiento, entrando en él repetidas veces á comprar, ó á ajustar solamente alhajas y objetos de bisutería.

No se necesita, en verdad, ser muy lince para en pocas *sesiones* ponerse al corriente de los sitios donde unas y otras se guardan en una tienda; pero el dato tiene importancia.

Parece que el digno juez encargado de este proceso, que con tanto celo é inteligencia trabaja para el descubrimiento de los criminales, ha autorizado á los señores Perez Abascal para que desde luego puedan cegar la mina.

Dichos señores se han dirigido hoy á la Alcaldía para que por los operarios del Ayuntamiento se proceda á abrir la calle por el sitio donde está la galería subterránea y proceder á su relleno.

Los pozos de las boca-minas serán tapados por cuenta de los perjudicados.

Las herramientas y la ropa, con las viandas dejadas por los ladrones en una y otra casa, han sido hoy conducidas al juzgado.

La policía ha recibido órdenes para la comparecencia de dos sugetos y para la comprobación de las citas á que nos referimos al tratar de la declaración del exdependiente de los señores Perez, Machuca y Ruiz.

No ha faltado hoy tampoco público, *ni comentarios*, en la puerta de la casa robada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9 m.

La actitud del señor Romero Robledo sigue dando que hablar, así como tambien las guerras de Cuba y Filipinas, pero sin ser tratadas tales cuestiones bajo aspectos nuevos, ni comentadas en forma diferente á la que se viene haciendo.

"El Tiempo"

Madrid 10, 9-10 m.

Dice que el general Primo de Rivera no ha logrado el contacto del ejército con las masas rebeldes, cosa que prueba desorganización, carencia de plan militar y retroceso en la marcha de las operaciones.

Añade que la parsimonia del marqués de Estella en telegrafiar es perjudicial y contraria al derecho que tiene el país de conocer la verdad.

"El Liberal"

Madrid 10, 9-20 m.

Muéstrase complacido de que los Estados Unidos rechacen la guerra con España y afirma que ésta tampoco la quiere.

Agrega que de ello depende que subsistan buenas relaciones de reciprocidad y concluye diciendo que en tanto respeten el derecho de España nada ocurrirá.

"El Progreso"

Madrid 10, 9-30 m.

Recoge el rumor de que el gobierno ha concedido la exención del servicio militar á los religiosos salesianos.

Ocupándose del señor Romero Robledo, dice que la actitud de éste extendiendo la fé y haciendo la definición de los monárquicos es un hecho natural que dejará de serlo cuando se despida definitivamente de la plaza de Oriente.

"El Imparcial"

Madrid 10, 9-40 m.

Alude al señor Romero Robledo y dice que bien mirado el asunto, aquel debe reconocer que los hados le son adversos.

El Imparcial termina manifestando que reconocido su fracaso, debe seguir el consejo amistoso de retirarse á *El Romeral*.

Haciendo relación á otro asunto, observa la expontaneidad con que los abastecedores del ejército de Cuba rebajan el 60 por 100 y pregunta porqué no totalizan los gastos hechos en tiempo del general Weyler y deducen ese tanto por ciento rebajado hoy.

"El Globo"

Madrid 10, 9 50 m.

Cree que antes que las ideas declinan los hombres.

Estima es forzoso convenir en que el señor Romero Robledo toca á su fin, que fracasaron sus propósitos y se agita en el vacío.

Acaba comparando al exministro conservador con el rey de Grecia, que vencido, pretendía aun seguir luchando contra las grandes potencias.

La prensa yankée.—Sanguilly

Madrid 10, 10 m.

Segun comunican de New-York, la prensa de este país continúa dando publicidad á las noticias falsas de orígen laborante.

—Se ha confirmado la vuelta de Sanguilly, que obedece á las amenazas de los insurrectos de hacerle perder su graduación caso de no presentarse.

Circulares de Blanco

Madrid 10, 10-10 m.

Dicen de la Habana que el general Blanco ha publicado una circular disponiendo se dejen de hacer propuestas para recompensas sin una orden de la capitanía general.

Tambien ordena que se precisen con exactitud las bajas que tenga el enemigo y las nuestras: los daños causados, el mérito y fatigas de las tropas, y que se redacten los partes con sobriedad, suprimiendo los relatos amplios y las apreciaciones propias.

En otra circular recomienda á los comandantes generales favorezcan en lo posible la zafra.

Arolas.—A la fusión.—Desmentido

Madrid 10, 10-20 m.

De la Habana participan que el general Arolas marchará á Manzanillo el domingo próximo.

Los partidos reformistas y autonomistas se fusionarán, siendo el presidente el señor Galvez y ocupando la vicepresidencia el señor Rabel.

El diario autonomista *El País*, desaparecerá, y el señor Montoro dirigirá el *Diario de la Marina*.

Es infundado el rumor de que hubiese ocurrido un suceso desagradable en Mayari.

Lo que se hará en Consejo

Madrid 10, 10-30 m.

En el Consejo de hoy se tratará de asuntos de Marina.

El contralmirante Bermejo llevará un informe del estado de la marina, y dará cuenta de la reclamación de los gaditanos.

Acerca de esto se dice que el gobierno desearía atender á los astilleros particulares, pero antes están los arsenales del Estado.

Castelar, contrariado

Madrid 10, 1 t.

El señor Romero Robledo ha celebrado estos últimos días conferencias con el señor Castelar.

Me consta que este llamó á aquel.

El señor Castelar se muestra disgustado porque el gobierno no le ha consultado acerca de las reformas de Cuba.

Los liberales no se preocupan para nada de dicho político.

A Cuba.—El "Adamastor"

Cadiz 10, 1-30 t.

Ha zarpado el vapor *Santo Domingo*, con dirección á Cuba.

Lleva cinco jefes y oficiales, 68 soldados para el depósito de Ultramar, 49 cajas con medicamentos, cuatro barricas con otros utensilios y tres cajas con espoletas.

Dejará en Puerto Rico 139 deportados.

En el gobierno civil se les ha repartido 6.761 pesetas.

Quedan en esta varios enfermos que marcharán en el próximo correo.

Ha zarpado con rumbo á Tanger el crucero portugués *Adamastor*.—*Salido*.

De Manila

Madrid 10, 2 t.

Se ha recibido de Manila un despacho oficial que dice lo siguiente:

«Organizadas las fuerzas de voluntarios salgo para revistarlas y visitar todas las provincias de Luzón.

Se encargará de la capitanía general el segundo cabo.»

Suscribe el despacho el general Primo de Rivera.

De Cuba

Madrid 10, 2-30 t. (Urgente.)

Un despacho oficial procedente de la Habana, comunica que el general Blanco ha firmado un amplio indulto de los procesados y penados por delitos comprendidos en los artículos 237 al 242 del Código militar.

Firma regia

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

Hoy se han firmado por la reina las siguientes disposiciones:

Concediendo autorización á la Pirotecnia de Sevilla para que pueda adquirir por gestión directa los materiales necesarios para la fabricación de cartuchos Maüsser.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Pavía.

Dictando reglas para la concesión de la cruz del Mérito militar á los funcionarios civiles y particulares.

Señalando el número de los ayudantes de campo de generales en tiempos de paz y de guerra.

Nombrando coronel del regimiento de lanceros del Principe á don Eduardo de Jalón.

Destinando al regimiento de infantería de Covadonga al coronel señor Martinez Daban.

A uno de los regimientos de infantería de Africa, al señor don Luis Martí.

A don Alejandro Tapia al de Murcia, y á la cuarta media brigada de cazadores al señor don Bonifacio Mera.

Nombrando gobernador militar del castillo de la Cabaña (Cuba) al general de brigada señor Solano.

Promoviendo á intendente de ejército á don Emilio Terry.

A intendente de división á don Lázaro Ros, y nombrando intendente del quinto cuerpo á don Jorge Veyu.

El Vaticano y España

Madrid 10, 4-45 t. (Urgente.)

Telegramas de Roma dicen que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha recibido instrucciones del Vaticano para exhortar al clero y fieles de España á que sostengan la dinastía reinante, oponiéndose á los trabajos de los carlistas.

La última nota

Madrid 10, 4 55 t. (Urgente.)

Desde Nueva York telegrafian diciendo que la última nota del gobierno español ha sido leida en el Consejo de ayer, produciendo excelente impresión en los ministros yankées.

Estos la han estimado como base de una buena inteligencia entre ambos gobiernos.

Tales impresiones han determinado una gran reacción en los valores americanos.

De Marina

Madrid 10, 5-10 t. (Urgente.)

Se ha firmado el ascenso á comisario de Marina, del contador de primera don Domingo Boada.

A alferez de navío asciende don Juan Fernandez.

—El trasporte *General Valdès* salió de Tánger con rumbo al Peñón de la Gomera y Alhucemas para desempeñar una comisión que se le ha confiado.

—Otros de los decretos firmados hoy son los siguientes:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito naval, pensionada, al capitan de navío de primera, señor Gomez Imaz, por servicios prestados en Cuba.

—Ascienden á los inmediatos empleos el comandante, capitan y tenientes de infantería de marina, respectivamente, señores don Francisco Palacios, don Victoriano Laren, don Antonio Murcia y don Vicente Ramirez.

Temporal

Madrid 10, [illegible] t. (Urgente.)

Dicen de Marbella (Cadiz) que ha descargado una lluvia torrencial, inundando las calles.

Se han derribado algunas casas.

Las cosechas han sido arrasadas.

Las aguas impiden la comunicación.

No han ocurrido desgracias personales.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 4-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'75
4 por 100 fin de mes	63'75
4 por 100 exterior	79'85
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	97'30
Cubas (emisión de 1886)	93'35
Cubas (5 por 100)	77'25
Empréstito filipino	92'45
Banco de España	419'00
Tabacaleras	213'50
Cambios París	33'70
Cambios Londres	33'64
Paris exterior español	60'21

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Noviembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
240.000	6.289	Jaen
90.000	9.440	Toledo
25.000	5.961	Barcelona
4.000	1.405	Madrid
»	2.659	Madrid
»	5.210	Valencia
»	2.875	Madrid
»	8.677	Cartagena
»	1.094	Estepona
»	4.043	Santander
»	12.306	Bilbao
»	7.703	Rio Tinto
»	11.180	Cadiz

Premiados con 800 pesetas

Decena

57 77 81 11 55 97

Centena

328 289 512 947 427 762 690 875 729
790 430 277 373 576 779 750 841 767
371 580 852 773 939 489 654 766 920

Mil

414 954 782 656 501 729 570 956 161
054 719 678 341 964 142 730 863 330
580 810 047 202 734 818 340 791 709
192 391 199 492 551 244 211 066 680
298 156 255 909 874 417 261 090 448
660 743

Dos mil

174 383 882 080 715 328 464 758 111
679 819 346 896 499 033 462 491 961
559 134 203 466 873 056 145 142 863
094 866 479 795 148 172 259 391 904
397 307 937 317 922 302 749 237 461
753 850 516 343 716 361 648 675 249
885 754 975 748 680 765

Tres mil

351 295 739 455 612 554 910 365 440
598 689 979 001 199 201 344 902 462
792 873 768 809 974 713 160 756 784
229 480 401 220 688 227 543 158 435
280 306 299 595 988 345 662 855

Cuatro mil

828 122 661 855 291 766 417 940 594
218 415 793 452 702 408 012 969 897
543 453 167 142 714 554 643 354 205
307 279 556 691 379 493 520 995 028
208 839 886 609 555 729 240 413 482
438 907 660 156 575 127 738 831 121
862

Cinco mil

238 447 183 601 043 191 366 285 914
247 889 802 440 937 849 050 052 850
058 553 791 728 691 997 092 110 706
489 796 770 047 242 818 886 476 024
712 409 817 449 473 551 107 502 799
266 725 085 444 622 190 020 691 182
372 460 376 111 212 429 840

Seis mil

228 590 183 142 918 613 161 905 419
168 471 238 281 617 204 643 644 367
777 071 261 350 172 445 781 617 992
243 059 434 076 144 260 365 946 368
217 463 568 357 782 192 670 332 196

Siete mil

931 575 102 710 431 380 577 061 360
489 791 614 585 467 937 709 207 644
117 211 225 942 141 751 974 810 369
298 475 252 787 863 034 163 050 182
245 031 074 501 969 661 015 148 659
271 347 197 041 877 629 198 648 283
701 991 538 021 453 955 101

Ocho mil

766 999 886 483 121 403 814 979 889
808 682 103 329 728 649 676 645 080
655 811 852 916 817 705 956 904 124
612 490 892 197 313 622 830 560 008
810 669 092 071 083 334 553 277 568
973 826 803 088 030 883 275 132 970

Nueve mil

895 756 067 789 663 420 837 240 018
834 629 760 325 504 973 151 493 862
998 223 518 355 432 710 644 847 120
940 796 241 021 198 107 411 715 105
887 007 460 056 614 481 693 956 403
394 168 590 103 954 877

Diez mil

935 760 563 817 767 576 541 277 515
634 828 292 599 499 592 540 678 490
123 307 588 151 261 406 061 089 920
498 487 773 340 087 537 029 730 385
086 982

Once mil

167 712 907 099 365 819 927 788 300
012 487 068 473 178 332 471 944 379
292 649 094 616 050 140 628 064 203
116 133 932 970 838 833 237 530 146
964

Doce mil

688 534 443 635 107 857 549 145 372
784 001 060 016 568 931 940 900 679
057 472 194 253 769 598 737 724 237
475 037 316 700 850 074 350 930 647
540 515 840 177 204 767 616 187 169
384 783 155

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el día 9.

Noviembre día 11.—Sol sale á las 6'43 de la mañana; pónese á las 5'46 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'27 mañana; primera pleamar, 11'32 noche.

Lisa. Primera bajamar, 8'17 mañana; primera pleamar, 2'36 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'2 mañana; primera pleamar, 3'22 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'49 mañana; primera pleamar, 4'7 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'31 mañana; primera pleamar, 4'52 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'16 tarde; segunda pleamar, 10'22 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'18 tarde; segunda pleamar, 12'27 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 7'3 tarde; segunda pleamar, 1'12 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7'48 tarde; segunda pleamar, 1'57 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'33 noche; segunda pleamar, 2'42 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *Juan Culichan*, de Liverpool, con carga general. Vapor *Salvador*, de Cadiz, con carga general. Vapor *Ciérvana*, de Marsella, con carga general. Vapor *Tritón*, de Amberes, con carga general. Vapor *Cabo Quejo*, de Marsella, con carga general. Vapor *Triana*, de Bilbao, con carga general. Vapor inglés *Boat*, de Argel, en lastre.

Salido: Vapor *San Fernando*, para Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Calderón*, para Amberes, con carga general. Laud *Antoñita*, para Tarifa, con carga general. Vapor *Golumındi*, para Lóndres, con mineral de hierro.

Sección amena

Charada

Prima prima, vale embuste;
tronco *una dos* delgadito
que se desgaja de un arbol,
y se barniza con brillo
si se quiere darle acaso
un buen empleo ó destino;
uno cuatro el hombre vil
que es, por el mundo, excluido
del trato comun de gentes
segun explica el *lexico*;
tres pronombre personal;
cuarta debe ser del río
la mujer, pues es un género
de *carácter* femenino.
Digo que es *total* la caza
á que en Julio me dedico
esperándolas al paso,
tras de una loma escondido,
por do pasan las palomas
muy agenas al peligro.

Solución á la charada anterior: *Ostentosamente*.

Idem al jeroglífico: *Huellas negras dejan en el corazón los desengaños.*

aquella caridad de la esposa del rey Guillermo sea para él una ventaja en la balanza que pesa las acciones humanas!

Pero si el coronel de Boye no tenía que sufrir las duras privaciones del cautiverio, no sufría menos con los reveses de Francia, al propio tiempo que lo martirizaban penas mas íntimas que muy pronto dieron cuenta de su muy sólida salud.

Comprendiendo, á mediados de Enero de 1871, que estaba perdido y que no volvería á ver la Francia, llamó á su lecho de muerte á uno de sus mejores amigos, el general Roberto de Tremes, preso de guerra tambien aunque internado en otra población.

Despues de haber sido compañeros en la escuela, el general de Tremes y el coronel de Boye habían hecho juntos una parte de su carrera, y cuando las necesidades del servicio los habían separado, habíanse escrito con constante regularidad. Entre ellos existía una de esas francas y seguras amistades en que el afecto es sincero y mutua y probada la adhesión á prueba de toda molestia.

Al primer llamamiento del coronel, el general pidió y obtuvo permiso para correr á su lado.

—Dios te envía, mi querido Roberto, exclamó de Boye cuando lo vió entrar en su triste morada, y le tendió las enflaquecidas manos.

—No es Dios. Es el general Thann, una buena persona, que me concedió sin dificultad el permiso de venir á verte.

El periódico parisiense, leido por el conde, no lo había engañado. No exageraba al decir que Andrea era una muchacha de espléndida belleza.

El traje griego realzaba su talle. Adivinábase debajo de su túnica de lino, flotante á medias, su busto elegante y opulento. Un bosque de cabellos negros, de un negro que echaba chispas, coronaba su cabeza fina, distinguida, pequeña como la de una emperatriz romana, y en su rostro de perfecto óvalo ponían luz deslumbradora unos ojos azules, de azul sombrío y misterioso, y una sonrisa encantadora, sensual, que dejaba ver dos hileraas de magníficas perlas de Oriente.

Aquella belleza fulgurante entraba seguramente por mucho en el triunfo de Andrea Nelo sobre el público, pues un desapasionado hubiera podido notar que le faltaba experiencia de la escena.

Las condiciones de la cantante eran, sin embargo, admirables. Su voz llena, bien timbrada, de grande extensión, extraordinariamente justa, y su interpretación no permitían la menor duda respecto á su inteligencia y á su profundo sentimiento del arte.

El éxito triunfal, pues, de la debutante anuncióse muy grande desde los primeros momentos, y despues de los aplausos reiterados durante la representación, la joven artista, al final del segundo acto, fué llamada varias veces al proscenio en medio del mayor entusiasmo.

El conde de Tremes habia juntado sus

la guerra no le he hablado mas que dos ó tres veces.

—¿Puedo recibirlo?

—Seguramente. El general de Tremes es uno de los oficiales mas distinguidos y un perfecto caballero.

Si Andrea hubiera estado menos preocupada habría podido observar el disgusto con que el escultor habíale respondido.

—Pues que pase el conde de Tremes, dijo á su doncella, y dí á esos otros señores que esperan que tengan un poco de mas paciencia. Dentro de cinco minutos estaré á su disposición.

En seguida apareció el general, y saludándola respetuosamente, le dijo:

—Señorita, ante todo mis elogios mas calurosos, y perdóneme usted la indiscreción que pueda haber en mi impaciencia; pero cuando usted haya oido una sola palabra de las que reservadamente tengo que decirle, comprenderá usted que mi conducta es disculpable.

Reconociendo despues á las personas que estaban presentes, fué saludándolas una por una, hasta que llegó al escultor:

—¡Mi querido Pedro! ¡Dos largos años sin verlo! Sin embargo, escribí á usted manifestándole toda mi admiración por su «Alsacia encadenada», que es algo mas que la obra de un maestro, la obra de un buen francés.

Y mientras el escultor contestaba ruborizándose con las palabras de cariñosa efusión, el conde recordó que tambien hacía

dos años que buscaba en vano á Andrea Nelo.

Pero no tuvo tiempo el general de consagrarse á aquella reflexión sobre tal coincidencia, pues la debutante, con su voz melíflua, le dijo sonriendo adorablemente:

—General, estoy dispuesta á escucharle y oir ese gran secreto. Estos señores tendrán la bondad de dejarnos solos un momento, si no puede usted revelármelo delante de ellos.

—¡Oh, señorita! replicó vivamente Roberto, deteniendo á los que se marchaban, que eran todos menos Pedro, cosa que no se escapó al general; estamos entre caballeros, y no me molesta lo mas mínimo el hablar á usted delante de ellos, que si son amigos de usted, no son para mí desconocidos. Además, lo que tengo que decir cabe en una frase.

El conde de Tremes habíase puesto singularmente grave al decir las últimas palabras.

—Ya os escucho, señor conde, respondió Andrea con mal disimulada inquietud, pues había observado el cambio que se produjera en la fisonomía del general.

—Señorita Andrea Nelo, repuso el conde, vengo á usted como albacea testamentario. Soy su tutor de usted.

—¡Albacea testamentario! ¡Mi tutor! repitió la *estrella*, en el colmo de la sorpresa y temerosa de no haberlo entendido bien.

—Sí, su tutor, señorita. Hace cerca de dos años que la busco á usted. Cuando me conceda usted una hora de atención, le expli-

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Infantería: Batallón de Llerena, soldados Francisco Fernandez Romero, natural de Cogollo Vega (Granada), Manuel Fernandez Marín, de Casazón (Málaga), Pedro Cáceres Gonzalez, Juan Monfort, Miguel Laplana Ferrá y Avelino Fernandez Blanco, todos del vómito; de Albuera, soldados Florencio Fernandez Cortero, de enfermedad, y Alberto Dominguez Llis, Andrés García Lopez, Julio García Alvaro y Julio Aguirre Estéban, del vómito; de la Princesa, soldados Joaquin Parra Parra, Juan Santos Creo Chodey é Isidro Escala Ulpino, del vómito, y Juan Miseciá Rico y Francisco Rovira Bernardo, de enfermedad; de Cantabria, sargento Manuel Cutio Jimenez, del vómito, y soldados Manuel Gonzalez Ibañez, José Balloh Bruste y José Miguel Más, de enfermedad, y Francisco Pierot, del vómito; de Barbastro, soldado Serafin García Perez, de enfermedad; de la Reina, soldado Rafael Saez Vega y cabo Ignacio Alonso Serico, de enfermedad; de Murcia, soldados Miguel Sannanes Guerrero, de Málaga, del vómito, y Angel Corrales Piñeiro, de enfermedad.

La infantería española

(Elogios de un portugués)

Don José Cesar Ferreiro Gil, capitan del ejército portugués, ha publicado recientemente un libro sobre la infantería y su importancia en los combates, que toda la prensa lusitana elogia calurosamente. En ese libro se dice de nuestra infantería lo que á continuación reproducimos de un periódico militar:

«La infantería española iguala en fama á la infantería suiza, aventajando á esta en valor. Bravos, disciplinados, sobrios é infatigables, los infantes españoles llevaron á cabo en los reinados de Carlos V y Felipe II hechos inolvidables. Llamada á combatir contínuamente fuera del suelo de su patria, no podia la infantería española ser licenciada al final de cada campaña, transformándose, por este hecho, en tropa permanente.

Tal circunstancia, por aquel entonces rarísima, aunada á su tradicional coraje, la convirtió en tropa tan aguerrida, que los formidables batallones castellanos constituyeron durante mas de un siglo el terror de los soldados que combatían en Italia y en Flandes. Se distinguía tanto, por su férrea disciplina como por su energía y valor. Obedecía con igual respeto á un simple sargento que á un elevado oficial. Sus tercios eran verdaderas escuelas en que con preferencia se inculcaban, exaltándolos y robusteciéndolos, los sentimientos del deber, del honor y de la virtud, que deben de ser siempre las bases en que se fundamenten todos los ejércitos.

Cuando los soldados ingresaban en filas, los veteranos los instruían y educaban, excitándolos con sus consejos y ejemplos al entusiasmo y el amor por la carrera de las armas, y les referían, exaltando su espíritu, los mas notables hechos del ejército.

Carlos V, el organizador de los tercios (regimientos), estableció gratificaciones para premiar los actos de valor entre los soldados. Los infantes tenían como gran honor alcanzar estos premios, para lo cual se transformaban, en el ardor de la pelea, en verdaderos héroes.»

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Alcalá del Río ha detenido á Gregorio Zambrano Sanchez, por haber robado dos cargas de estiercol á don Manuel Pourque.

El Zambrano manifestó que había esparcido dicho estiercol en terrenos de su propiedad.

—La de Gilena ha detenido á Antonia Sanchez Montaño (a) *Chiquita*, é Isabel Galvez Rodriguez, por hurto de aceitunas en olivares de aquel término.

—La de Castilblanco ha denunciado en aquel juzgado municipal al dueño de 108 cabezas de ganado de cerda y tres caballerías que se encontraban pastando sin autorizacion y causando daños en fincas de aquel término.

—La de Olivares ha capturado á José Torres Cruz (a) *Rubio* y Manuel Silva Oliver, reclamados por el juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor como presuntos autores de un robo verificado en aquel término hace algun tiempo.

—La de San Nicolás del Puerto ha detenido á Sebastian Remigio Vazquez y Juan Gomez Cubas, por roturación arbitraria.

—La de Los Palacios ha detenido á Adela García Sanchez, Josefa Díaz Jimenez, José Jimenez, Santiago Ponce Jimenez y Antonio Jimenez Paez, que fueron sorprendidos por la benemérita en el sitio conocido por Santa Lucía, conduciendo 30 fanegas de aceitunas robadas.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta tarde un individuo que, á causa de tener una gran borrachera, dió una caida y se produjo una herida en la región frontal.

—Esta mañana, el inquilino de la casa número 165 de la calle Feria, José Romero, fué agredido por el casero, resultando con varias contusiones y erosiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

—En la fundición de San Antonio un operario se causó dos heridas con la herramienta que trabajaba, una en la mano izquierda y otra en el antebrazo del mismo lado.

Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la calle Sierpes tuvo la desgracia de dar una caida esta tarde Rafaela Rodriguez, causándose la luxación del pie derecho.

Fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne ha sido curado hoy de una herida en la cabeza un anciano que en la puerta de Carmona tuvo la desgracia de ser atropellado por una caballería.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fueron socorridos hoy los siguientes individuos:

Manuel Minguez Ruiz, de 17 años, que vive en la plaza de doña Carmen Benitez, número 4, de contusiones con erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, atropellado por un carro en la calle de la Carne.

Fué curado por el director de dicho establecimiento señor Brun y practicante señor Muñoz, Manuel Fernandez Gijón, que vive San Bernardo 36, de una herida incisa en la rodilla derecha; dicha lesión se la causó en el Matadero, en la faena de su oficio.

Antonio Gonzalez Feria, de 38 años, y que vive Oriente 32, de una herida incisa en la cara palmar del dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico leve.

A las consultas públicas de dicha casa han asistido 40 individuos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en cuatro actos, El bajo y el principal.—El monólogo, Honor sin conciencia.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Los toros sueltos.—A las 8 y media, La criolla.—A las 9 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y media, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2360

Entradas hoy: 1400. arrobas nuevo, 300 viejo.

Precios: Nuevo de 42 1/2 á 43 3/8.

Viejo: de 00 0/0 á 45 2/8.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 6 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 6 utreros, 11 erales, 17 añojos, 8 terneras, 8 carneros, 00 machos, 26 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.447 372 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'15 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino.	26 á 27	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	38 á 39	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	46 á 47	»
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	64 á 68	»
Carillas.	43 á 45	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	44 á 46	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	90 á 98	»
Id. regulares	70 á 78	»
Id. medianos	58 á 62	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	47 á 48	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas.	43 á 44	»
Harina de primera.	21 á 22	arroba
Id. de segunda.	20 á 21	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 38	fanega
Mijo	68 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	58 á 60	fanega
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados.	62 á 64	»
Id. mezclilla.	60 á 62	»
Id. pintones.	61 á 63	»
Id. tremés.	60 á 62	»
Yeros.	46 á 48	»
Zaina.	30 á 31	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 134.

Han salido: Para el consumo, 68. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.229 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

caré la misión que me fué confiada por un moribundo en el destierro, y despues le daré mis cuentas.

Tomando una de las manos de Andrea, á cuyo rostro asomábase la emoción mas profunda, la besó galantemente, y se retiró despues de saludar á los espectadores sorprendidos de aquella escena inesperada.

II

Padre y cautivo

Herido y hecho prisionero en el heróico combate de Reischshoffen, el coronel Luis de Boye había sido transportado á Francfort y de allí, una vez curado, internado en Maguncia, en medio de los restos de su regimiento, en el cual, solo entonces y arrasados en lágrimas los ojos, pudo contar las dolorosas pérdidas.

Despues de comprometerse por su honor á no huir, se le dejó en relativa libertad, permitiéndole alquilar un modesto cuarto amueblado en una de las calles mas tristes de la población vieja, y empezó entonces para él la existencia amarga que sufrieron en Alemania, hasta la conclusión de la paz, los prisioneros franceses, objeto del odio de quienes en ellos, huéspedes por fuerza, se vengaban de sus propios sufrimientos durante la campaña que les había privado de los hombres que eran su sostén y amparo.

En aquella época la población de la mayor parte de las ciudades alemanas componíase solo de ancianos, mujeres y niños, aparte los soldados puestos á la custodia de los enemigos prisioneros.

célebre ya, á pesar de ser aun muy joven.

Este Pedro Onfray era un guapo mozo de 30 años, de fisonomía triste, á pesar del fuego que brillaba en sus ojos.

Había dado mucho que hablar un año antes con su estatua «Alsacia encadenada», cuya ejecución revelaba cualidades que anunciaban un gran maestro. Poco tiempo despues, un suceso trágico, un duelo por ignorados motivos, del que había resultado gravemente herido, lo tuvo apartado del trabajo hasta aquellos días precisamente en que comenzaba á hablarse de una nueva obra suya.

—El general conde Roberto de Tremes, dijo en alta voz Andrea leyendo el nombre de la persona que de tan extraña manera solicitaba el honor de una entrevista inmediata; pero por una precaución muy propia de la coquetería femenil, abstúvose de leer las líneas escritas con lapiz.

—El general de Tremes, exclamó con algo que parecia asombro y celos el escultor. ¿Qué querrá?

—Probablemente no querrá mas que unir sus felicitaciones á las de los demás: Nadie ignora que está en todas las fiestas de la inteligencia y que no ocurre ningun suceso interesante en el mundo de las artes sin que él asista.

—¿Lo conoce usted? preguntó la cantante al escultor.

—Mi padre fué gran amigo de él, contestó con embarazo visible el interpelado. Entonces lo veía con frecuencia: pero despues de

aplausos y bravos á los de todos los espectadores; pero mientras más se acentuaba el éxito de la Nelo, más sombrío tornábase y más preocupaciones lo agitaban. Hubiérase dicho que la aparición victoriosa de la nueva estrella le causaba honda pena. Podíase creer que cuando se dirijió á la Opera Cómica esperaba lo contrario de lo que acababa de ocurrir.

De todas maneras, su perplegidad era evidente, pues cuando salió del teatro, vaciló algunos instantes sobre el camino que había de seguir.

Despues de dirijirse primeramente hacia el boulevard, volvió sobre sus pasos, dudó todavía, y de pronto, como si hubiera tomado una resolución, bajó la calle Favart, y con paso rápido franqueó el umbral de la puerta reservada á los artistas:

—¡Vamos, sea! Mejor es hoy que mañana, murmuró.

El portero de la Opera Cómica, que conocía al general, se inclinó á su paso, y algunos minutos despues, al través de una veintena de periodistas, músicos, compositores ó artistas que esperaban en el pasillo del cuarto de Andrea el momento de ser recibidos, el conde de Tremes hizo pasar su tarjeta, en la cual escribió con lapiz, debajo de su nombre, las siguientes líneas:

«Tiene que comunicar á la señorita Nelo un asunto importantísimo y urgente.»

Cuando el criado entregó la tarjeta á la diva ésta no tenia en su cuarto más que el director del teatro, dos ó tres eminencias del arte y un escultor, Pedro Onfray, casi

El llamamiento de las quintas había arrebatado todos los hombres válidos, el comercio estaba interrumpido y la miseria hacíase grande en el país victorioso, para lo cual los cinco mil millones de indemnización pagada por Francia, la gran nación vencida mas no agotada, no podían bastar á socorrer los infortunios innumerables nacidos de la guerra, sobre todo si Prusia los destinaba á nuevos aprestos en armas y fortificaciones.

Sin embargo, en Maguncia el coronel de Boye estaba mucho mejor que todos sus compañeros, en cuanto se refiere á las comodidades de la vida material.

En aquella población, los franceses eran mejor tratados que en todas las demás de Alemania. Allí se maldecía la guerra, y de tal suerte se odiaba á los prusianos, que las mujeres regaban con agua de Colonia las calles por donde ellos habian pasado. Además el coronel poseía algunos bienes de fortuna, y como los ejércitos alemanes no habian invadido la Gironda, su país, habían podido sus administradores enviarle fondos rápidamente por medio de un banquero de la ciudad, lo cual le permitia vivir bien y socorrer á aquellos de sus compatriotas que no tenían mas recursos que la soldada del cautiverio acordada por el gobierno aleman á sus prisioneros, soldada tan irrisoria á partir del grado de capitan que, sin los socorros enviados por la emperatriz Augusta á los otros internados, muchos de ellos habrían muerto de hambre y de frío.

¡Quizás á la hora de la divina justicia

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.677 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 11 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Ecos ciclistas

Hace mucho tiempo que el ciclismo sevillano, como enfermo á quien la fiebre consume, camina paso á paso hacia el indiferentismo mas glacial, salvo raras y contadísimas excepciones.

Quien conocedor del entusiasmo que despertara en esta hermosa capital tan recomendable afición *sportiva* cuando contando con escasos elementos se constituyó la sociedad Veloz Club, mire hoy el desastroso final que obtuvo tan laudable empresa, al propio tiempo que el verdadero estado de insurrección ciclista en que vivimos, poco halagüeño ha de ser el concepto que forme de los que *lamentándose* de ello siempre, son los causantes de todo.

Pero trocando esas lamentaciones que á nada conducen, por hechos prácticos que den el apetecido resultado, resignando los *cabecillas* sus armas, que á ellos mismos hieren, y consiguiendo la buena armonía entre todos, nada mas fácil, dados los elementos con que se cuenta, que realizar la unión que tantos bienes proporciona, igualándonos á aquellas provincias que de menos importancia que la nuestra nos dan ejemplo que nos empeñamos en despreciar.

Buena ocasión se prepara de dar el primer paso en este sentido. El entusiasta ingeniero don Juan Dik, cuyos sacrificios y desvelos por el ciclismo son de todos sabidos, meditaba hace tiempo organizar una excursión á la que concurriendo todos los más corredores que fuese posible, se entrara de lleno en la materia, olvidando antiguas rencillas, comiendo en la misma mesa.

La plausible idea, secundada por los más notables ciclistas sevillanos se llevará á la práctica en condiciones de tan buena organización como puede juzgarse por los siguientes detalles:

El primer día de la próxima Pascua de Navidad es el elegido para efectuarlo, teniendo en cuenta que por sus dos dias de fiesta seguidos hay mayor facilidad para los que tengan obligaciones que cumplir.

El punto de destino será Carmona, donde se prepara de antemano un almuerzo para todos los excursionistas, á cuyo efecto dos días antes una comisión irá á encargarlo á la mejor fonda de dicho punto.

La marcha se hará en tres bandos, llamados *Lentitud, Buena marcha* y *Velocidad*, con tres jefes de ruta que serán los señores don Juan Dik para el primero, don Juan de la Vega para el segundo, don Antonio Ramos *(Polvorilla)* y don José Gonzalez Galan para el tercero.

Estos llevarán el mando y la marcha que ha de seguirse.

El primero saldrá de Sevilla á las siete de la mañana, el segundo á las ocho y el tercero á las nueve.

En Alcalá se servirá un desayuno que se tomará por todos á su paso por el pueblo y en Carmona, donde segun sus cálculos, deben llegar todos reunidos, despues de almorzar y descansar hora y media, se emprenderá el regreso en la misma forma para llegar á Sevilla á las seis y media de la tarde.

La cuota de inscripción para costear el desayuno y almuerzo será de cinco pesetas que deberán pagarse al recibir una invitación impresa, firmada por la comisión organizadora, á cuyo respaldo se anotará la conformidad, devolviéndola con el importe de la cuota.

Es bien claro que si despues de inscrito algun ciclista no asiste á la excursión, no tendrá derecho á percibir devolución alguna, puesto que el gasto habrá de hacerse por adelantado al encargar las comidas.

Como se vé hay para todos los gustos.

Si despues de esto los aficionados sevillanos no responden al llamamiento, puesto que un *padre no haría más por un hijo*, aquellos que se retraigan deben ser descartados desde luego de la lista de los amantes al *sport*.

Porque una de dos, ó no quieren unión ó no tienen cinco pesetas.—*Velo.*

Noticias locales

El próximo domingo, día 14, fiesta del Sagrado Patrocinio de Nuestra Señora del Amparo, saldrá en procesión dicha imágen á las cinco de la tarde por las calles de su feligresía, cuales son: San Pablo, Bailen, San Pedro Martir, Gravina, Zaragoza, Albareda, Mendez Nuñez, plaza del Pacifico (Magdalena), Murillo y San Pablo.

El culto é inteligente público que asiste al teatro de San Fernando tributó anoche ruidosos aplausos á Carmen Cobeña.

El desempeño del papel de duquesa de San Quintín en la obra de Perez Galdós fué un éxito para la distinguida artista.

Al terminar los actos segundo y tercero fué llamada á escenas repetidas veces.

No escaseó el público aplausos al discretísimo actor señor Cuevas.

La noche del beneficio de la señorita Cobeña se pondrá en escena el hermoso drama del inmortal Lopez de Ayala *El tanto por ciento.*

Se encuentra en Sevilla el señor don Antonio Fabié y Gutierrez de la Rasilla.

El día 14, domingo, á las ocho de la noche dará una conferencia en el Círculo Educativo Republicano, don Alejandro Guichot sobre el tema «Causas que retrasan el cambio político-social. ¿Qué debemos hacer?»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Proceso Sempau.—Consejo de guerra

Barcelona 10, 12 30 t.

El auditor ha dictaminado que la jurisdicción de guerra no se inhiba en el proceso de Ramón Sempau.

En la semana próxima se celebrará consejo de guerra contra Sempau y otros complicados en la publicación de hojas revolucionarias.—*Simó.*

Temporal

Barcelona 10, 4 t. (Retrasado.)

Reina fuerte temporal de Levante.

La mar está agitada.

Los buques han tenido que reforzar las amarras.

El vapor correo *Ciudad de Mahón* ha suspendido su salida.

El tiempo es de tendencia á lluvia.—*Simó.*

Para el Consejo

Madrid 10, 5-45 t. (Urgente. Retrasado)

Comienza el Consejo de ministros.

Se tratará de los asuntos de Guerra y de indultos, segun se dice, para varios periodistas condenados por la Audiencia de Madrid.

Se preguntará á Mac-Kinley por telégrafo sobre la actitud de los Estados Unidos.

Zaragozanas

Zaragoza 10, 8 n.

En la sesión celebrada hoy por la diputación provincial, el diputado liberal señor Roncales hizo denuncias gravísimas respecto á la alimentación de los asilados enfermos en los establecimientos de beneficencia.

Un médico y un farmacéutico han dictaminado sobre la malísima calidad de la carne, no poniéndose remedio á pesar de las denuncias.

El público y la prensa protestan indignados pidiendo que se adopten enérgicas medidas.

Llueve copiosamente.

Todavía no ha llegado el nuevo gobernador, á pesar de llevar un mes de interinidad el que tenemos.

Los asuntos de la provincia están abandonados en absoluto.—*Fondevila.*

Contra el general Correa

Madrid 10, 9 n.

La Correspondencia Militar publica una carta del conde de Canga-Argüelles, dirigida al general Correa.

Dícele que nada se distinguirá como ministro y acaso dejará amarga memoria entre el personal del ministerio, al que trata como á ordenanzas.

El marqués de Apezteguía

Madrid 10, 9-15 n.

El marqués de Apezteguía ha cumplimentado nuevamente á la reina.

Este ha querido darle una prueba de consideración, nombrándole gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Antes de marchar al Havre ha jurado el cargo.

Le han despedido en la estación los diputados del partido de Unión Constitucional y el marqués de la Vega de Armijo.

El día 13 embarcará en el Havre.

Es probable que se quede un día en Washington.

Se propone estar en Cuba el día 29.

Reunión de conspicuos

Madrid 10, 9-30 n.

Dícese que se han reunido en casa del señor Elduayen, con éste, los señores duque de Tetuan y Romero Robledo para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad é intentar ponerse de acuerdo para lo sucesivo.

Una carta de Cos-Gayon

Madrid 10, 9-45 n.

El señor Cos-Gayón publica una carta en *La Epoca*, contestando á los cargos que le hizo el señor Romero Robledo, diciendo que son apreciaciones y juicios injustificados.

Censura el señor Cos-Gayón la crudeza de frase y la descortesía del señor Romero Robledo, impropias de un hombre público de importancia.

Dice la carta que el único objeto del señor Romero Robledo es el de meter ruido.

Recuerda el señor Cos-Gayón que ha sido amigo del señor Cánovas 52 años sin que nunca se interrumpiera su amistad.

Dice el firmante que es partidario de la monarquía y dinastía legítimas, antes, durante y despues de la revolución.

Soldado consecuente del partido conservador, estoy donde siempre sin renegar de nada.

Cree el señor Cos-Gayón que la separación del señor Silvela perjudicaba al partido.

Siéndole molesta la hostilidad del señor Romero Robledo, dice que es más dañosa su amistad.

Consejo de ministros

Madrid 10, 10 n.

En el Consejo se examinó el expediente, ya revisado, de indulto de la pena de muerte á los reos de Salamanca que asesinaron y robaron á un sacerdote, ratificándose el acuerdo del anterior Consejo.

Concedióse el indulto de la pena de muerte impuesta al súbdito irlandés Daquildecourt.

Autorizóse al ministro de la Guerra para continuar la adquisición de los artículos de farmacia con destino á los hospitales de Cuba, parque y sanatorio.

Acordóse que los señores Capdepón y conde de Xiquena estudien los medios de liquidar los atrasos de la diputación de Madrid, obligada á mantener el hospital clínico debidamente.

El señor Lopez Puigcerver dió cuenta del arrendamiento de la salinas de Torrevieja, con el informe del Consejo de Estado, mostrándose conforme con el arriendo excepto en dos detalles referentes al personal.

El ministro de Marina leyó una memoria sobre la situación de los arsenales, número de obreros que tienen, circunstancias en que éstos se hallan y la necesidad de continuar las construcciones navales á fin de ocuparlos en forma útil para el Estado.

Autorizóse al contralmirante Bermejo para aplicar seguidamente 500 mil pesos sobrantes de la cantidad que se destinó en Puerto Rico, á construir un barco, más un millón de pesetas de que puede aun disponer del crédito extraordinario de Marina, todo para construir un crucero en los arsenales del Estado.

Dióse cuenta de las manifestaciones que se han hecho á los obreros gaditanos.

El gobierno no se cree autorizado para emprender nuevas construcciones que impliquen gastos ulteriores, sin conocimiento de las Córtes.

Encargóse al ministro de Marina que estudie la construcción de un barco, que se pueda más adelante sacar á concurso entre los astilleros civiles.

El ministro de la Guerra presentó el estado del material de artillería, al que le debe el presupuesto de Ultramar nueve millones por remesas hechas á las provincias ultramarinas.

El señor Moret leyó varios decretos de indulto, autorizando á los gobernadores generales de Cuba y de Puerto Rico con facultades omnímodas para conceder revisión de condenas, rebaja de penas y sobreseimiento de causas pendientes cuando lo estimen conveniente, comunicando al gobierno cuando hagan uso de estas autorizaciones.

Aprobóse este decreto que alcanza á varias jurisdicciones.

Leyéronse varios telegramas referentes al movimiento político de Cuba y Puerto Rico con motivo de las nuevas reformas, conviniendo todas las noticias en la aproximación al gobierno.

Valiosos elementos le ofrecen su apoyo.

Estos telegramas demuestran la corrección y patriotismo con que se conducen los partidos insulares.

Leyóse tambien un despacho de Manila hablando de un choque entre las fuerzas de Aguinaldo y las que acaudilla el hermano del doctor Rizal.

Esto demuestra la situación en que la insurrección se halla.

El ministro de Hacienda pidió autorización para someter á la sanción de la reina un decreto concediendo plazos para que los pueblos puedan reclamar sobre la exención de venta de los montes públicos que deben ser exceptuados de aquella por las especies arbóreas de que están formados.

Conferencia telegrafiada

Madrid 10, 10-35 n.

El corresponsal de *Le Temps*, en Madrid, ha telegrafiado á dicho periódico el resultado de una conferencia que ha celebrado con un importante personaje político, (que se supone sea el señor Moret.)

Este encomia la conducta de los Estados Unidos y dice que quien sostiene la insurrección es el sindicato de laborantes, que proporciona recursos á la rebeldía, aun sabiendo que no triunfará, pero porque favorece la exportación de azúcar.

De Cuba

Madrid 10, 10-50 n.

Un cablegrama de la Habana dice que se ha publicado el bando autorizando la zafra.

El general Blanco deja en libertad á los dueños de la fincas para ordenar el trabajo en las mismas.

El bando está redactado en sentido protector para los agricultores.

Suprímese el 20 por 100 de trasporte por ferrocarriles que antes tenían los productos.

Los gaditanos.—Reunión

Madrid 10, 11-10 n.

La reina recibirá mañana á la comisión de obreros gaditanos que se interesan por la concesión de un crucero.

Les acompañarán los senadores y diputados por Cadiz que se encuentran en Madrid.

—En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados liberales asturianos para ocuparse en asuntos de política local.

Un Banco ardiendo.—Sin avenencia

Madrid 10, 11-15 n.

En el Banco de Nápoles se ha declarado un importante incendio.

Se ignoran detalles del suceso.

—En el juzgado del distrito de Palacio se ha celebrado, sin avenencia, el juicio de conciliación entre el duque de Veragua y el revistero taurino de *La Correspondencia*, *Puntilla*.

No hubo avenencia.

Los autonomistas

Madrid 10, 11-20 n.

El señor Giberga ha recibido un telegrama de los Estados Unidos en el que se le dice que los autonomistas allí residentes están dispuestos á secundar la política del gobierno y á trabajar en pró de la paz.

Weyler

Madrid 10, 11-25 n.

Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander.

Se ignora donde fijará su residencia.

Se ha dicho que es probable que el señor Romero Robledo le espere en Madrid.

Nombramientos

Huelva 10, 11-30 n.

Se han recibido los nombramientos de alcaldes de Huelva y Ayamonte, á favor de los señores García Moreno y Aurelio Marchena, respectivamente.

Inspector de policia don Juan Velez.

Oficial primero del gobierno don Juan Dominguez.

El alcalde entrante ha recibido muchas felicitaciones y le han dado una serenata. —*Lopez.*

Ampliación del Consejo

Madrid 11, 12-30 madrugada. (Urgente.)

El asunto principal tratado en el Consejo fué el referente á Marina.

Hablóse extensamente del estado de los arsenales oficiales y particulares, conviniendo en que es poco halagüeño.

El ministro del ramo, calculando que el impuesto sobre la navegación puede producir anualmente ochenta y dos millones de pesetas, opinaba que esto se debía dedicar desde luego á construcciones navales, desistiendo ante el parecer de sus compañeros, que opinaban debía dejarse esto para que lo solucionaran las Córtes.

Tampoco prosperó el pensamiento del contralmirante Bermejo sobre que el barco que se ha acordado construir en los astilleros del Estado fuese del tonelaje del *Carlos V*, porque el gobierno no cuenta hoy con fondos necesarios para ello.

Parece que el crucero se construirá en el arsenal de la Carraca.

Luego que las Córtes voten más recursos, se acometerán nuevas construcciones.

El Consejo acordó no admitir la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona.

Más detalles del Consejo

Madrid 11, 2-35 madrugada. (Urgente.)

El crucero que ha de construirse será de 2.000 toneladas y se llamará *Puerto Rico.*

El señor Moret leyó en Consejo el articulado de un amplísimo indulto que se concederá para reos de Cuba y de Puerto Rico.

Hablóse en Consejo de las vacantes en el de Estado, sonando para cubrirlas los nombres de los señores Vincenti, Alonso, Castrillo y Gomez Marín.

Los indultos.—La venta de montes

Madrid 11, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El decreto de indultos para Cuba comprenderá á los reos de la *Competitor* despues de que sean juzgados.

El decreto de excepción de ventas de montes de especie arbórea, determinará la suspensión de subastas y adjudicaciones.

Solamente respetará las ventas ya formalizadas.

Agapito Cuevas

Celebra esta noche su beneficio en el teatro de San Fernando el jóven primer actor que tantos aplausos ha obtenido en la temporada brillante de la compañía Cobeña, y es, por tanto de oportunidad la publicación de su retrato.

Que Agapito Cuevas es un artista de gran porvenir no cabe dudarlo, así como tampoco que su presente es muy lisonjero.

Muertos los Calvo y en decadencia otros actores gloria un día del teatro español, las miradas de cuantos rinden culto al verdadero arte se tornan hácia aquellos mantenedores que de la nueva generación salen; y entre ese reducido grupo brilla con luz propia el beneficiado de esta noche.

Camino muy difícil de subir es el que Agapito Cuevas ha emprendido; pero mucho puede esperarse de quien acomete la empresa con tanto ardor, con tal decisión y con tan noble afan por llegar, y mucho tambien merece que se le estimule para que, en bien del arte, dé cima á sus aspiraciones.

Siga sin desmayos, siempre adelante, que así como los sevillanos le tributaron alentador aplauso, todos los públicos verdaderamente cultos rivalizarán en prodigarle cuantos merece quien sin envanecimientos, pone á contribución sus facultades para gloria, brillo y florecimiento del teatro español.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Calamidad próxima

Se avecina una calamidad que puede traer graves consecuencias: no nos referimos á una de esas avenidas del Guadalquivir que casi todos los años llevan la intranquilidad al ánimo del vecindario. La calamidad que se vé en lontananza es mayor, porque afecta muy principalmente los intereses de las clases populares, clases que ganan un exíguo jornal y necesitan, por lo tanto, que los artículos de primera necesidad estén al alcance de su jornal ó salario.

El pan sube; esta fatídica palabra se lee ya en las columnas de los periódicos, y se elevará más el precio del indispensable artículo, en vista de la carestía de los trigos. La cuestión, á no dudarlo, es grave, y merece fijar toda la atención del alcalde. Se puede pasar por infinidad de abusos y corruptelas, de las que damos cuenta diariamente llamando la atención de los llamados á correjirlas. Se puede pasar con benevolencia por ciertas cosas; pero imposible es dejar de ocuparse de materia tan importante y que afecta diariamente á las clases necesitadas.

Indudablemente el señor Atienza habrá de ocuparse con especialísimo detenimiento de cuestión de tan capital interés, no solamente porque la justicia de la causa así lo abona, sino dado tambien su espíritu altamente bondadoso, siempre dispuesto á inclinarse al lado de los desgraciados.

Esperamos que el señor marqués de Paradas tome en buena acogida este importante asunto, y se lo agradecerán los pobres de Sevilla.

Noticias locales

En el Gobierno civil se ha recibido traslado de una real orden declarando cesante al oficial primero del expresado centro señor don Joaquín Villar, entendido y probo funcionario que ha prestado grandes servicios á la administración civil. Por las bellas cualidades que adornan al señor Villar habíase captado las simpatías de cuantas personas tienen relaciones mas ó menos directas en dicho centro, por lo cual es indudable que la contrariedad que lamenta en estos momentos sea sinceramente sentida por sus numerosos amigos. Por nuestra parte tenga la seguridad el señor Villar que, no solamente sentimos su cese en el expresado cargo porque nos priva de la satisfacción de su trato amable y caballeroso, sino tambien lamentamos que la administración se vea privada de los servicios de un funcionario tan competente.

Si el voto unánime de la prensa sevillana pudiera influir en el ánimo de los llamados á realizar una reposición que es de justicia, seriamos los primeros en darlo, como expresión de lo que de todas veras deseamos. El señor Villar ha sido autorizado telegráficamente para continuar prestando servicio, y por lo tanto sigue encargado de la secretaría del Gobierno.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

Los relacionados en la citación del miércoles, más de la de Cementerios, proponiendo los tres vocales que han de constituir el jurado calificador de los proyectos para la creación de un monumento. Idem de la misma, sobre concesión de terreno para construir un panteón. Idem de la de Hacienda, sobre ascenso de un empleado y jubilación de otro. Idem de la de Policía urbana, sobre entrega de aparatos sobrantes del alumbrado de la hermandad de la Caridad. Idem de la de Beneficencia, sobre abono de honorarios al doctor Murga. En esta sesión capitular se tratará de las dimisiones presentadas por los tenientes de alcalde afiliados al partido conservador.

Las clases de Francés de primero y segundo curso del Ateneo, están este año á cargo de don Carlos Lejal, y la de Inglés á Mr. Morhpy, dignos y reputados profesores.

Ha regresado de su excursión el concejal de este Ayuntamiento señor Lemus y Malo de Molina.

Escasas son las variaciones que en la semana pasada ha sufrido el estado sanitario: continúan predominando los afectos catarrales con frecuentes localizaciones en la laringe, en la tráquea y en los bronquios. Los padecimientos reumáticos hánse presentado en crecido número, exacerbándose los antiguos y afectando los nuevos las formas de pleurodinias y lumbagos. Los reumatismos poliarticulares tampoco han sido infrecuentes. En los niños obsérvanse anginas catarrales, algunos casos no raros de escarlatina, y pocos, pero algunos tambien, de viruela.

Los republicanos progresistas de Valdepeñas han acordado adherirse á los resultados de la asamblea de Sevilla, respetando la filiación individual de los asistentes; pero formando un todo unánime que acepta el retraimiento electoral con sus legítimas consecuencias, excluyendo todo motín y toda clase de asonadas, que conceptuaron perjudiciales al triunfo de la república.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat* salió el lunes 8 de Puerto Rico para la Coruña.

El señor marques de Salvatierra ha donado á la Biblioteca Colombina un ejemplar de su obra «La munda de los romanos», estudios muy concienzudos hechos por el señor de Atienza sobre el sitio donde, segun la mayoría de los autores, se dió la célebre batalla en la que César peleó mas por salvar la vida que por los laureles de la victoria.

Se ha ausentado de esta capital el marqués de Alba-Cerrada.

Se encuentran en Sevilla los condes de los Andes y su encantadora hija María.

La comisión de Asuntos jurídicos se ha ocupado en el Ayuntamiento del reconocimiento de derechos á un censo á doña Mercedes Guffin. Tambien se acordó proponer que se abone á la familia de un guardia [illegible] los haberes que le corresponde percibir hasta su muerte.

El domingo 14 de los corrientes, á las ocho de la noche, se celebrará en el local del Asilo de niños desvalidos la junta mensual que determina su reglamento.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de ocho hombres, tres mujeres y 10 párvulos.

Los ayuntamientos de Benacazón y El Garrobo han remitido al Gobierno civil los estados numéricos de las calles y plazas de que constan dichos pueblos.

El ayuntamiento de Benacazón solicita del señor gobernador el envío de tubos de linfa vacuna para contrarrestar los efectos de la epidemia variolosa.

Durante el plazo de quince días que empezarán á contarse desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, deberán presentar en la secretaría del ayuntamiento de Lora del Río, los ganaderos de aquel término municipal, relaciones juradas de las cabezas de ganados que posean.

El juzgado de instrucción de Lora del Río interesa del señor gobernador que los presos en esta cárcel José Campos Contreras y Antonio Flores Acosta, sean trasladados á la de aquella villa á disposición de dicho juzgado para declarar en la causa que se les instruye por robo de caballerías.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se encuentra enferma de algun cuidado una de las hijas del comandante de estado mayor don Antonio Gavala. Deseamos el pronto alivio de la enfermita.

Esta tarde han recojido del parque de artillería de esta plaza, los reclutas para Ultramar agregados al regimiento de Soria 550 fusiles Remington, que han de utilizar para aprender la instrucción.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla procedente de Filipinas, el capitan de infantería, ayudante de campo del general de división don Nicolás del Rey, don Federico Blanco y Ruiz.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial por Huelva don José María Morón.

Hoy se han satisfecho al Ayuntamiento de esta capital por la delegación de Hacienda 194.528'75 pesetas, procedentes de recargos municipales por consumos y mensualidad actual.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 233.906'97 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 7.284'67 á idem industrial 228'70, á recargos municipales por contribuciones 1.151'11, á derechos reales 2.154'81, al impuesto de cédulas personales 262'35, al idem de pagos del Estado 1.184, á aduanas 16.413'31, á consumos 200.922'09, á idem por artículos coloniales 1.593'27, á productos de la red telefónica 300, á propiedades y derechos del Estado 1.310'88 y al impuesto provisional del tráfico sobre movimiento de viajeros y mercancías, pesetas 1.190'56.

La producción media útil diaria en la fábrica de electricidad de la Compañía Sevillana durante el pasado mes de Octubre ha sido de 896 kilowatt-horas.

En Villafranca y Los Palacios se encuentran vacantes dos plazas de médicos titulares dotadas cada una con el haber anual de 995 pesetas, y una plaza de farmacéutico con 1.000 pesetas de asignación anual. Los aspirantes á las dos primeras plazas pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaría de aquel ayuntamiento hasta el día 6 del próximo mes de Diciembre, y los aspirantes á la plaza de farmacéutico hasta el día 2 de dicho mes.

La viruela continúa cada día con mayor intensidad. Es urgente la adopción de medidas radicalísimas.

Los ponentes señores Sanchez Pineda y Montells han dictaminado en el asunto de contrata de carros, en un todo conforme con las bases presentadas por el arquitecto municipal.

En la comisión de Beneficencia y Sanidad se ha tratado hoy del abono al señor Murga de las estancias causadas en su Instituto por varios individuos pobres mordidos por perros hidrófobos.

Ha pasado á la comisión de Policía urbana el presupuesto formulado por el ingeniero municipal para ampliar el alumbrado eléctrico de las clases de Aritmética y Geometría de la Escuela de Bellas Artes.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha sido nombrado profesor de Dibujo natural de la *Academia Politécnica Sevillana*, el conocido pintor señor Rico Cejudo.

Al depositario-pagador de Hacienda de esta provincia le han sido abonadas por la delegación 101.960'74 pesetas, para atender á las obligaciones de la caja de depósito en el día de hoy.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 327.791'30 pesetas, para atender á las diferentes obligaciones del Estado en esta provincia.

La empresa arrendataria de consumos de esta capital ingresó ayer en la sucursal del Banco de España por cuenta del Tesoro 200.922'09 pesetas, por cupo para este, y 194.528'75 por recargos municipales, cuya suma corresponde á la mensualidad corriente, segun contrato celebrado con la Hacienda.

Se suplica la presentación en la secretaría de esta delegación de Hacienda, de don Enrique Díaz Morquecho, para un asunto de su interés.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Puebla de Cazalla, don Sebastian Virtes y Forle, que servía la de Mijas, provincia de Málaga.

Ha regresado á Córdoba el duque de Hornachuelos.

El señor don Manuel Cano y Cueto dió anoche lectura en la tertulia del duque de T'Serclaes á su leyenda *La Bruja*.

Ha llegado á esta capital el señor don Alberto Abreu.

Las habitaciones que el señor barón de la Vega ocupa en el hotel de Inglaterra se han visto concurridísimas con el sinnúmero de personas de la buena sociedad de Sevilla que ha ido á felicitar á la baronesa por ser hoy su día.

En los pocos días que lleva en la Alcaldía el marqués de Paradas, le han hecho más de dos mil peticiones de destinos.

En breve regresarán á Sevilla los señores Goyena.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

El gobernador civil señor Laá se presentó esta mañana en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y recorrió todas las dependencias, quedando complacidísimo y sobre manera admirado del buen órden que en el benéfico establecimiento se observa, así como de los esfuerzos heróicos que, por sostenerlo á esa altura, hacen las caritativas hermanas de San Vicente de Paul.

Nada se ha adelantado para descubrir á los autores del robo de la calle de Mercaderes.

A la una en punto se constituyó el juzgado, con asistencia del fiscal de S. M. Despues de comprobadas las citas á que nos referíamos ayer, se ordenó fuese puesto en libertad el individuo detenido ayer. Nada nuevo podemos decir hoy de este proceso. Para mañana no tiene el juzgado citado á nadie. Los arquitectos ó maestros de obras encargados del reconocimiento de la mina y de sacar un croquis de ella, han explicado hoy minuciosamente el plano delante de los señores García Velasco y Guerrero de Miguel. Desde esta mañana trabajan algunos obreros en la calle Mercaderes para cerrar la entrada del pozo abierto en el escritorio de los señores Perez Abascal.

Véase an.° 4.ª plana *Alvarado y Bejarano.*

Don Jacobo Sanchez Bocanegra ha solicitado de la Alcaldía autorización para cercar unos terrenos que tiene en la calle Campamento.

El cónsul de Austria-Hungría en esta capital ha cumplimentado hoy al alcalde.

Don Manuel Ferrer ha solicitado de la Alcaldía adquirir un trozo de terreno en el cementerio de San Fernando para la construcción de una sepultura.

Han salido para la Palma los señores de García Guerra. Le acompaña su hijo don Francisco.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones participa al delegado de Hacienda que el agente ejecutivo del partido de Marchena le manifiesta que desde anteayer tuvo que dejar en suspenso la recaudación ejecutiva, tanto en la cabeza de partido como en Paradas y Arahal, porque con motivo de los accidentes de que ha sido objeto, los contribuyentes se aprovechan de la falta de apoyo de las autoridades y recojen los frutos embargados sin que puedan impedirlo los agentes. Por igual causa ha tenido que retirarse el del partido de Osuna.

Los vecinos de la calle de Torrejón se nos quejan, con motivo sobradísimo, del abandono en que dicha importante vía se halla. El pavimento se encuentra poco menos que imposible para el tránsito, y por añadidura su limpieza es un verdadero mito. Esperamos que el alcalde, señor marqués de Paradas, teniendo en cuenta lo fundado de la reclamación y guiándose además por el deseo excelente que le anima, ordene la recomposición completa y la limpieza asidua de la mencionada calle, para que deje de ser una protesta contra las ordenanzas municipales.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en un acto, Los intrusos.—La comedia en tres actos, El pañuelo blanco.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La torre de Babel.—A las 8 y media, Cuadros disolventes.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media. ¡Al agua, patos!

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 11 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 12.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Anllaregui.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio [illegible].

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores

DE INURRIA

esposa que fué de

D. Ildefonso Santa Cruz

que falleció en Sevilla el 13 de Noviembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P. A.

El sábado 13 del corriente se celebrarán misas en sufragio de su alma en las iglesias del Sagrario de la Metropolitana y San Buenaventura, siendo la solemne de Requiem en el citado Sagrario, á las ocho y media, así como la aplicación de los sufragios de este día.

La familia ruega á sus amigos encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo señor arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos sus fieles diocesanos, por cada comunión, misa ó parte del rosario que apliquen y limosna que den en sufragio de la finada.

Tribunales

Robo en Eslava

Hoy han comparecido, ante los magistrados que componen la sección tercera y el Jurado de Sevilla, los procesados en causa del juzgado del Salvador, Luis Gordillo, Francisco Carmona Rodriguez, Antonio Andrades Blanco, Manuel Ortega Garrido y Antonio Carmona Rodriguez, acusados del delito de robo de plomo, zinc y tubería, llevado á cabo en los almacenes del teatro Eslava de esta capital, propiedad de don Gregorio Palomar.

El hecho se ejecutó en la mañana del 8 de Diciembre de 1896.

Se practicó la prueba y continuó el juicio.

El fiscal retiró la acusación respecto al procesado Ortega y la sostuvo en cuanto á los otros.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y sección de derecho condenó al Andrade á un año de presidio correccional y á los demás á tres meses de arresto mayor.

En esta causa ha debutado como defensor el joven abogado don Ramón Charlo, al que felicitaron sus amigos, por el breve y elocuente discurso que hizo.

Otro robo

La sección segunda se constituyó con el Jurado de Morón, para ver la causa del mismo juzgado, contra Francisco Gonzalez Ledesma y Joaquin Pantoja Castillo, por el delito de robo verificado en la noche del 23 de Enero último en casa de don José Auñón Villalón, situada en la calle de San Miguel de aquella población.

Tanto de las declaraciones de los procesados como de las de los testigos que comparecieron, se desprende la participación de aquellos en el delito que se les imputa.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó al Ledesma en la pena de seis años y un día de presidio mayor y al otro procesado, Pantoja, en la de cinco años.

El Jurado de ayer

Despues de las siete terminó anoche la vista de la causa seguida por asesinato contra Gabriel García Hidalgo, en la que el Jurado, de acuerdo con las conclusiones alternativas del letrado defensor, don Emilio Jimeno de Ramón, estimó al procesado autor de un delito de homicidio y la Sala le impuso trece años de reclusión temporal.

Hoy ha tomado posesión del cargo de aspirante de tercera clase de la secretaría de Sala de esta Audiencia don José Domínguez Larios.

Las oposiciones de maestros en Sevilla

Verdaderamente es bochornoso lo que ocurre con estas oposiciones. Hay en Sevilla cerca de 400 criaturas faltas en absoluto de intereses para poder satisfacer las primeras necesidades de la vida y tienen necesidad de pedir prestado muchos de ellos, para soportar la apatía de la superioridad, pues no otra cosa se deduce de unas oposiciones que se anunciaron á mediados de Julio próximo pasado y que hasta la fecha se ignora cuándo han de verificarse.

El 28 de Setiembre firmó el señor Conde y Luque los nombramientos de los tres que habían de formar los tribunales, y diez días despues debieron constituirse, con arreglo á la ley vigente. Pues bien; desde el día 8 de Octubre hasta la fecha vienen pasando los opositores un período de dudas horribles, puesto que todos ignoran qué es lo que sucede.

Sí el director general de Instrucción pública es, como dicen, tan amante de la justicia, esperamos tome por su cuenta y con interés este asunto verdaderamente escandaloso y que puede acarrear aún más perjuicios á la noble clase del magisterio, pues muchos de ellos empiezan á marcharse á sus pueblos en la creencia de que están suspensas las mencionadas oposiciones.

Una joven martirizada

Varios vecinos de una de las calles inmediatas á la plaza de toros, se dirigieron en una instancia al gobernador civil señor Laá, denunciándole que un sugeto de oficio herrero, que en la aludida calle habita, martirizaba á diario y cruelmente á una pobre joven hermana suya, que vivía con él desde hace poco tiempo.

Agregaban dichos vecinos que frecuentemente se oían gritos lastimeros proferidos por la martirizada muchacha, así como que no se atrevían á intervenir ellos mismos por temor á ser blanco de la ira del desnaturalizado hermano.

El señor Laá, en vista de esa grave denuncia, dió órdenes inmediatamente á la policía para que averiguase lo que de ello hubiese de cierto; y como resultado de esas averiguaciones se ha visto que los hechos son exactos.

Conducido el herrero á la prevención, los negó en absoluto; pero su hermana declara que sufría crueles tratamientos por parte de aquel y como prueba de su dicho, véase á la infeliz que presenta una herida en la frente y gran número de cardenales en todo el cuerpo.

Además, dice que su hermano la obligaba á ocuparse en las rudas labores de la herrería, haciéndola trabajar en el yunque y en otras faenas tan penosas como esas.

Cuando prestaba declaración ante la policía, la infortunada joven sufrió un desvanecimiento, y despues de auxiliada dijo que llevaba tres días sin comer.

En vista de ello se le facilitaron algunos alimentos.

El gobernador dispuso que el herrero fuese puesto á disposición del juzgado correspondiente; y en cuanto á la hermana ha conseguido el señor Laá que sea admitida provisionalmente en un establecimiento benéfico, donde se le prestan los cuidados que su estado requiere.

Parece que á la muchacha le correspondió no ha mucho, al morir su padre, una regular cantidad, la cual no se sabe dónde se halla.

Un asesino preso

El jefe de la línea de Estepa don Fernando Labrador, cabo comandante de aquel puesto, Juan Romero Caballero, y guardias á sus órdenes, han prestado esta mañana un importantísimo servicio, capturando al tristemente célebre criminal, José Rodriguez Sanchez (a) *Niño Nuevo*.

La guardia civil tuvo confidencias reservadas de que el expresado criminal solía ir á aquella ciudad, de la que es vecino, con ánimo de visitar á su familia y mudarse de ropa.

El cabo Caballero preparó la emboscada al *Niño Nuevo*, tan hábilmente que á pesar de la astucia de éste, cayó en manos de la benemérita.

El criminal capturado es coautor del asesinato de una anciana en Baeza, seguido de robo y agresión á la guardia civil.

Además de los innumerables robos de caballerías que lleva efectuados y de ser uno de los que asaltaron á los viajeros que se dirigían á la feria de Villamartín, robándoles en unión de otros varios 25.000 duros, se cree esté complicado en los robos verificados en las haciendas de San Jacinto y Hacienda Nueva, así como del que realizó en el cortijo de Villalón.

El *Niño Nuevo* capitaneaba una cuadrilla de bandoleros que hacían sus correrías por las provincias de Sevilla, Cadiz, Málaga y Córdoba.

Por este servicio merecen plácemes y recompensas, tanto el jefe de aquella línea como el incansable cabo Romero Caballero, que en el tiempo que lleva de comandante de aquel puesto ha practicado muchos y muy buenos servicios.

Una desgracia

En la casa número 5 de la calle Panecitos ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña Dolores Rojas Sierra encontrábase jugando con otras en el segundo piso de dicha casa, y al querer abrir una de las puertas de un balcón cayó al patio.

A los gritos de las que con la infeliz estaban acudió su familia, encontrando á la niña tendida en el suelo y en medio de un gran charco de sangre.

La escena que en aquel momento se desarrolló fué conmovedora.

La madre, presa de la mayor angustia viendo el estado en que se encontraba su hija, la cogió en brazos y la condujo á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Reconocida por el profesor de guardia señor Vazquez, se le apreciaron las siguientes heridas:

Una contusa en el lado izquierdo de la región frontal, de tres centímetros de extensión que interesa todos los tejidos blandos, fractura completa y simple en el tercio inferior del antebrazo derecho y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Practicada que le fué la correspondiente cura por el referido profesor y practicante señor Recio, pasó á su domicilio.

Por la casa de socorro se dió el oportuno parte al juzgado de instrucción del tercer distrito.

Sección judicial

En la comparecencia del interdicto de recobrar á instancia de don Agustin Cascajares, celebrada hoy en el juzgado de la Magdalena, se ha señalado el sábado, 13, para su continuación.

Hoy se han personado en dicho acto el procurador y letrado de la parte demandada don José Pachón y don Ricardo Franco, respectivamente.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido:

Pudiente.—Un expediente á instancia de don Carlos Martinez Mora, interesando la declaración de los herederos á los bienes de don Carlos Martinez Lombardo; correspondiendo dicho negocio al escribano don Manuel Moreno.

Pobre.—Una comunicación exhortatoria de la junta provincial de Beneficencia, interesando copia de la escritura de fundación del patronato de Guillena, por don Jerónimo de Medina Ferragut, el que ha correspondido al escribano don Juan Romero.

—Un juicio verbal en grado de apelación entre don Carlos Degrandi y don José Palomino, que correspondió al señor Chiclana.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio de conciliación á instancia de doña Gertrudis Lopez, por cobro de pesetas.

—Otro de desahucio á instancia de don Pedro Muñoz Calvo.

—Otro idem idem, promovido por doña Rosario Lopez.

—Continuación de la prueba en juicio á instancia del procurador don José María Escudero, en nombre de doña Ana Bayón y Ballesteros.

—Continuación de la prueba en otro juicio verbal á instancia del procurador don Enrique Jimenez, por don José Pazos.

Magdalena.—Juicio verbal á instancia de don Manuel Reina, por cobro de pesetas.

—Juicio de conciliación á solicitud de don Pedro Martinez, por cobro de reales.

San Vicente.—Tres juicios verbales á instancia de don Mateo Perpiñá y Fibernat, por cobro de pesetas.

—Dos idem idem á solicitud de don San-

...tiago Valero y Espinosa, por el mismo concepto.

San Roman.—Continuación del juicio á instancia de don Carlos Dutoy, por cobro de pesetas.

—Idem idem por el mismo concepto, á solicitud de don Manuel Rasgado.

—Juicio de desahucio á instancia de don Antonio de Siles y Quinta, procurador, en nombre de don Juan Bautista Moriano.

Registro civil

Como al hacer el resúmen de las inscripciones de nacimientos y fallecidos durante el mes anterior en los diferentes juzgados municipales dejamos de hacer el correspondiente al de San Roman, lo insertamos ahora.

Nacimientos, 33 varones y 50 hembras; total, 83; y hubo de defunciones, 134 varones y 100 hembras; total, 234.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Pero Grullo habla.—Los sevillanos transigen.—Los madrileños no.—Un novillero que presume.—"Plancha" y á casa, que llueve.

II

El escritor de que ayer hablábamos al concluir nuestro artículo, comienza el suyo poniendo cátedra de tauromaquia para decir una perogrullada; á saber, que los matadores de novillos mientras no obtienen categoría de espadas de cartel no son mas que unos principiantes que podrán ó no reunir las condiciones necesarias para doctorarse de maestros, cuya observación huelga por ser de todos conocida y además no se armoniza muy bien con lo que dice en el primer párrafo del segundo apartado de su artículo respecto á que jamás la afición se ha mezclado en el orden en que deben trabajar los novilleros, y anda poco menos que á la greña con la idea que informa todo el alegato, encaminado única y exclusivamente al propósito de anteponer á lo de provincia cuanto proceda de Madrid.

Sin que escritores de la corte vengan á enseñárnoslo, sabemos perfectamente que los novilleros son... novilleros, y que siéndolo no son matadores de toros, del mismo modo que Madrid no es Sevilla, ni Sevilla es Madrid, precisamente porque son dos cosas distintas.

Sabemos tambien sin necesidad de que nos lo recuerden, que en la *«cuna del toreo»* (al decir esto nadie creerá que nos referimos á Madrid) jamás se han hecho distingos cuando de novilleros se trataba, en lo cual no imitábamos por cierto la conducta de los madrileños, que en la mayor parte de las ocasiones, si nó en todas, obligaban á los lidiadores andaluces á torear despues que los cortesanos, fuese cual fuera la antigüedad de aquellos, y esto que sabemos y que veníamos haciendo no ha de ser en lo sucesivo nuestra regla de conducta, porque todo tiene su límite y la medida ya se colmó.

Si *Dominguin* ha sido la primera víctima, culpe solo á su mala estrella y á sus impertinentes exigencias. Cuando este novillero vino á la *«cuna del toreo»* (con perdón sea dicho de los célebres lidiadores, *Enguilero*, *Guitarra*, *Enagüitas*, *Urositas*, *Churro* y otros que tuvieron la suerte de nacer en distintos paises) no estaba el horno para tortas, los escritores madrileños procuraban igualar la plaza de Sevilla á la de Vallecas y no parecía natural, no era lógico que los sevillanos nos mostrásemos tan mansos que aguantáramos resignados las imposiciones de un aprendiz.

El primitivo cartel para la novillada anunció primero á Félix Velasco, y *Dominguin* debió aceptarlo sin modificaciones, ya que segun dice, quien motivo tiene para ello, los matadores de novillos no deben discutir categoría porque no la tienen; pero el señor del Campo lejos de aceptar como bueno lo que se le daba hecho, provocó la cuestión, requirió las armas y... se le fué el tiro por la culata.

No era de esperar cosa distinta en aquella ocasión. Los aficionados de la *cuna del toreo* (cuidado que no aludimos á la patria de *Dominguin* y hacemos la salvedad para evitar equivocaciones) estaban llagados de la conducta de los madrileños, y Domingo del Campo con sus ridículas pretensiones les excitó el amor propio, haciéndoles ver que ya nó era posible continuar así por más tiempo, que se les había dado el pie y se tomaban la mano, en una palabra, que trataban de arrollarnos para divertirse luego de nosotros y reirse de nuestra simpleza á mandíbula batiente. Pero, por fortuna, todo se comprendió á tiempo, y el partido liberal, que Dios guarde, nos deparó un gobernador decidido á complacer, y atento á las razones alagadas, nos dió gusto en todo y por todo, logrando en esta ocasión poner á raya á los madrileños.

Por hoy hacemos punto. En el próximo artículo continuaremos examinando la cuestión bajo otros puntos de vista.

EL NENE.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el día 9.

Noviembre día 12.—Sol sale á las 6'44 de la mañana; pónese á las 5'45 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'45 mañana; primera pleamar, 1'27 madrugada.

Bonanza. Primera bajamar, 8'17 mañana; primera pleamar, 3'22 madrugada.

Gorrego. Primera bajamar, 9'2 mañana; primera pleamar, 4'7 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'47 mañana; primera pleamar, 4'52 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'32 mañana; primera pleamar, 5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 12'7 tarde; segunda pleamar, 7'16 mañana.

Bonanza. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 9'25 mañana.

Gorrego. Segunda bajamar, 4'30 tarde; segunda pleamar, 10'17 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 5'15 tarde; segunda pleamar, 11'2 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 6 tarde; segunda pleamar, 11'47 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrado: Vapor aleman *Laecia*, con mineral [illegible] para Amberes, procedente de Villa Real de Santo Antonio (Portugal).

Despachado: Mañana saldrá el vapor español [illegible] Viejo para Marsella, con carga [illegible]

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

11 de Noviembre.

Anoche, como ya comuniqué por telégrafo, se recibió en el gobierno civil el nombramiento de alcalde de esta capital á favor de don Francisco García Morano.

Sus amigos y correligionarios al saber la noticia acudieron solícitos á estrechar la mano del nuevo representante del pueblo.

El señor García Moreno para corresponder á las demostraciones de afecto y consideración de que fué objeto por parte de sus correligionarios, invitó á cuantos lo felicitaron á que pasasen á su casa, en la cual fueron expléndidamente obsequiados con fiambres, pastas, vinos y cigarros.

Durante el *lunch*, la banda de música obsequió con una serenata al alcalde entrante.

De las innumerables personas que saludaron en su casa al señor García Moreno recordamos á los siguientes:

Don Manuel García Iñiguez, don Mariano Vazquez de Zafra, don José García Cortés, don Miguel Cordero, don Bernardo Coto, don Manuel Garrido, don Roque Borrero, don Fernando Perez, don José Marchena, don Manuel de Mora, don Manuel Vazquez Perez, don Nicolás Vazquez, don Vicente de la Corte, don Mariano Marchena, don Nicolás Plata, don Francisco Bernardez Aguiar, don Joaquín Clemente de Beas, don Leoncio de la Corte, don Rafael Cortés, don Pedro Seras, don José Trianes Díaz, don Francisco Gonzalez Ojeda, don Tomás Bernardez y don José María Lopez.

Los honores de la casa lo hicieron con exquisita finura la esposa del señor García y su hermosa y simpática hija la señora de Trianes.

El nuevo alcalde tomará posesión de su cargo mañana viernes.

—Han regresado de Lóndres el rico propietario don Guillermo y su distinguida hija Justa Sundheim.

—El día 28 del presente mes, último domingo del mismo, se celebrará en el teatro de Colón un concierto por la orquesta de la sociedad Unión artístico-musical onubense.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Diputación provincial el jóven don Juan Fayula y Lopez-Bago.—*El corresponsal.*

FREGENAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noviembre 9, 1897.

Para normalizar la marcha administrativa de este municipio y por cuanto no se rinden cuentas municipales desde 1868, el señor gobernador civil de la provincia ha mandado un delegado especial para formarlas por cuenta de los concejales á cuyos bienios corresponden.

Con este motivo sospechan los conservadores de la localidad si la citada delegación obedece á manejos políticos y es precursora de alguna suspensión administrativa del actual ayuntamiento.

—Dase por seguro en este distrito electoral y para las próximas elecciones generales de diputado, la candidatura de don Eugenio Silvela Corral que antes le ha representado en Cortes y hasta se asegura que no habrá candidato ministerial.

—Comprendida en la desamortización la dehesa boyal que posee el inmediato pueblo de Bodonal, se instruye expediente en las oficinas de Hacienda de la provincia para su incautación y venta por el Estado.

Los investigadores de Hacienda de este partido han promovido varias denuncias por ocultación de bienes que vienen haciendo muchos propietarios á perjuicio de la nación que es á quien en realidad corresponde; por mas que en los últimos tiempos y á pretexto de descubierto por contribución se han hecho muchas ventas y en precios escandalosamente bajos, facilitando así títulos de dominio á quienes de otro modo era imposible obtenerlos; siendo muy de estimar que sobre este particular se abriera amplia información, evitándose de este modo los males causados y los que en lo sucesivo pueden causarse inspirados en tales precedentes.—*El corresponsal.*

Crónica de Madrid

10 de Noviembre.

Muere la política antigua. Las viejas habilidades no satisfacen ni á los mismos que de ellas se aprovecharon.

Convocar una asamblea de conservadores para levantar un mausoleo al padre de la doctrina conservadora, de la restauración, parecía arte supremo para reunir voluntades; y sin embargo, ni la memoria del maestro, ni el sentimiento piadoso de honrar su nombre, ni la gratitud á sus beneficios han logrado congregar en torno del señor Romero Robledo. cincuenta personas.

Al dirigirles la palabra en el salón de presupuestos del Congreso el hombre de pelea que tuvo el señor Cánovas, se les dijo que estaban allí asociados por un llamamiento inspirado en la decencia y en la caballerosidad. Menguadas dotes, habrán parecido al señor Romero si no es que se trata de espíritus menguados, cuando ni por la caballerosidad, ni por la decencia, han respondido sino unos pocos á la invitación del señor Romero Robledo.

Ni una idea para Cuba, ni una idea para Filipinas, ni una idea para la administración, ni una idea para los problemas pendientes. Diatribas contra el directorio, frases de descrédito para sus hombres, censuras para su prudencia, críticas para su patriotismo. Todo esto ha sido el prefacio, el fundamento y el término de un discurso pronunciado para organizar el partido conservador. Solamente estando muerto el señor Cánovas ha podido el señor Romero Robledo dirigirlo á conservadores.

Si el señor Cánovas pudiera haber oido ese discurso, de seguro habría considerado totalmente perdida la causa conservadora en España, en el supuesto de que todos los conservadores no tuviesen otro pontífice que el señor Romero Robledo. Nunca como ahora se ha necesitado de mayor moderación en el juicio de la conducta de los hombres políticos: nunca como ahora ha hecho falta un programa conservador en España.

En vez de eso, el señor Romero Robledo pronuncia arengas y se contenta con decir que su programa es el del señor Cánovas, cuando el señor Cánovas había agotado ya todos los programas de casi todos los partidos políticos sin haber logrado ni la paz en Cuba, ni la moralidad en la Península.

El programa conservador proclamado en las Córtes de la revolución, no es el de ya al presente: tampoco el programa conservador de la restauración; tampoco el programa conservador de la regencia.

Nada queda en la *Gaceta*, y hace falta sustituir el caudal invertido para dos reyes, con una hacienda nueva para el nuevo rey que de aquí á cuatro años entrará en la mayoría de edad. Será discutible que esa hacienda la represente el programa del señor Silvela; lo que no es discutible es que la propia hacienda pueda aportarla el señor Romero Robledo con su discurso.

Si ahora ocurriere una desgracia en el partido liberal semejante á la que sufre el partido conservador, habría en las ideas del señor Silvela la expresión de una política merecedora de llegar al gobierno; pero si las opiniones conservadoras no tuviesen en esa contingencia otro órgano que el señor Romero Robledo, seguramente la monarquía se encontraría en un momento crítico, que acaso pudiera salvar el general Martínez Campos formando un ministerio de soldados, mas no de otra manera.

El señor Romero Robledo ha tenido en su vida pública arranques hermosos. Uno de ellos al separarse del señor Cánovas para formar la fracción conservadora independiente, fracción malograda, llevada violentamente á la izquierda democrática, y reintegrada mas tarde al cuerpo de donde se desprendió; pero aun siendo hermosos esos arranques, su fracaso y su ineficacia en tiempos pacíficos podían haberle enseñado que la política al cabo es algo mas, ó mucho mas que una pelea constante y un movimiento perpétuo sin salir de un mismo sitio.

Cuando los tiempos son como los presentes, tan calamitosos, ni aún los estadistas como el señor Cánovas pueden permitirse impunemente licencias. Si el gran ministro cayó en descrédito, sin que lo evitaran sus grandes energías é imponderable elocuencia, calcúlese lo que será ahora, tratándose del señor Romero Robledo, sin programa, sin hueste popular, sin determinación de conducta, movido tan solo por la pasión de una jefatura. Hace 25 años que el señor Romero influye desde el gobierno en los destinos de España y nada hay suyo en el periódico oficial que no haya pasado como un relámpago, y si ahora desapareciera de la vida pública, no podría decirse de él sino que cautiva por su elocuente palabra, admira por su despreocupación, asombra por sus evoluciones, y es querido por la protección que suele dispensar á los amigos modestos, impidiendo que otros que no lo son tanto lleguen á la realización de sus aspiraciones.

En el caso de no haberse perdido del todo el juicio en los restos del partido conservador, el discurso del señor Romero no es más que un incidente, y su propósito de formar bajo su presidencia un nuevo partido, una obra tan vana como todas las que ha intentado. Sus audacias, además, no impedirán el movimiento de avance hacia la política del señor Silvela, y si al cabo por odio á éste, ha de acabar en las filas de los partidos radicales, haría un bien á su patria y á los intereses de la monarquía anticipando la hora de la partida.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 9 m.

De asuntos muy varios se ocupa la prensa hoy, predominando como siempre, por su importancia, el problema cubano, tanto en lo que afecta á España como en sus relaciones con los Estados Unidos.

"El Progreso"

Madrid 11, 9-10 m.

Dice *El Progreso* que el porvenir en las instituciones y acaso el porvenir de la patria, se hallan pendientes del problema de Cuba, el cual es preciso desatarlo ó cortarlo.

"El Globo"

Madrid 11, 9-20 m.

Manifiesta que el gobierno desde el primer momento puso su punto de decoro nacional rechazando una ingerencia excesiva y no solicitada de los Estados Unidos.

"El Imparcial"

Madrid 11, 9-30 m.

El Imparcial en su artículo de fondo se dedica á comentar el folleto publicado por el señor Sanchez Toca, considerándolo como la primera vez resuelta que se alza en el campo conservador para hablar de asuntos capitales.

"El Liberal"

Madrid 11, 9-50 m.

Se asocia á las reclamaciones hechas en el *meeting* recientemente celebrado en Barcelona, y pide cese la suspensión de las garantías indispensables para que aquella ciudad vuelva á entrar en la vida del derecho.

"El Tiempo"

Madrid 11, 10 m.

El Tiempo cree que el partido carlista ha perdido terreno en el Vaticano, habiéndoles perjudicado la indisciplina de que alardean, por los consejos dados por Su Santidad para que ayuden á la dinastía reinante.

"El País"

Madrid 11, 10-10 m.

Afirma que la propaganda de la alianza entre España, Francia y Rusia encuentra muy favorable acogida en el extranjero.

El País termina manifestando que es necesario preocupe á los socialistas esa alianza, que ha despertado en Francia grandes entusiasmos.

Censo general

Madrid 11, 10-20 m.

La *Gaceta* inserta una disposición ordenando que se forme un censo general de población, señalando como fecha para los trabajos el 31 del próximo Diciembre.

Publica tambien instrucciones con arreglo á la ley de 18 de Junio de 1897.

Respuesta á España

Madrid 11, 10-30 m.

Dicen de Washington que se asegura que en la respuesta á España el gobierno de los Estados Unidos procurará demostrar se esforzó en lo posible para impedir el filibusterismo [illegible] las expediciones, sosteniendo un cuerpo especial de cruceros de la armada para asegurar así la neutralidad en la [illegible].

De la Habana

Madrid 11, 10-40 m.

De la Habana comunican que al tener noticias el general Blanco de que en Gibara se había hecho una manifestación á Weyler, formando las tropas y tocando la marcha Real, ordenó la destitución del comandante general de Gibara.

El marqués de Peña-Plata ha adoptado tambien otras medidas.

Los generales Obregón y Bazán, 418 soldados y tambien los funcionarios señores Fagoaga y Gamundi han embarcado para España.

Noticias varias

Madrid 11, 10 40 m.

El señor Canalejas ha llegado á Washington, segun manifiestan de dicho lugar.

El telegrama remitido por el señor Sagasta al diario el *World*, ha causado excelente impresión.

En Río Janeiro ha sido atacada la redacción del periódico jacobino *La Hoja de la Tarde.*

Con este motivo se hacen algunas prisiones.

El general Glicerio se ha fugado por temor á que lo detuvieran.

Actitud de los yankées

Madrid 11, 10-50 m.

Telegrafían de Washington que en suelto oficioso se dice ha satisfecho á Mac-Kinley la nota de España, y se supone que éste dirá en el Mensaje que habrá de dirigir á las Cámaras, lo inconveniente que es tengan los Estados Unidos intervención en los asuntos de Cuba.

Por el contrario, la prensa combate las supuestas simpatías del gobierno yankée hacia España, y agrega que cuando el noventa por ciento de los americanos desean la independencia de Cuba el gobierno se esfuerza en derrotar la causa de los insurrectos.

Los periódicos acusan tambien á Mac-Kinley de que quiere hacer creer al público está mejorando el estado de la cuestión cubana.

Termina asegurando que los propósitos del presidente son estériles, supuesto que pronto arderá la guerra carlista y se descompondrán los partidos, á lo que hay que sumar la agitación que promoverán el general Weyler y el señor Romero Robledo.

Temporal en Valencia

Madrid 11, 11 m.

Dicen de Valencia que ha quedado interrumpido el servicio telefónico y la circulación de trenes, por llevar el río Turia enorme crecida de aguas que ha causado grandes inundaciones.

Han sido arrastrados tres puentes.

Las aguas se han desbordado por las líneas férreas y barrancos.

Los vecinos del poblado de Mislata se han visto obligados á subir á los tejados de las casas para escapar á la inundación.

Desde aquellos sitios piden socorro, que se hace imposible prestárselos.

Tambien está anegado el pueblo Campanar.

Se han hundido gran número de casas.

Inmenso gentío se aglomera en los puentes para ver la riada.

Las autoridades han tomado activas y oportunas medidas.

El río Turia arrastra gran cantidad de muebles, maderas, árboles y animales muertos.

Se ignoran todos los efectos de la catástrofe.

La Alameda y el camino del Grao están convertidos en inmensas lagunas.

En la nunciatura

Madrid 11, 1 t.

Ha llegado el Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife.

Se ha verificado en la nunciatura la fórmula de declarar en el expediente de elevación al cardenalato del señor Sancha, respecto á las condiciones del nuevo purpurado.

En nombre del señor Sancha declararon los señores marqués de Cubas, conde de Lascoiti y vizconde de Torre Almiranta.

En nombre de la nunciatura el decano de esta dependencia, el dean de Madrid y el magistral de la capilla real.

Consejo en Palacio

Madrid 11, 1-30 t.

Se ha celebrado hoy Consejo en Palacio.

El señor Sagasta hizo el resúmen de la política interior y exterior, careciendo de interés.

Despues hizo referencias extensas de las inundaciones en Valencia, siendo escuchado por la reina con gran interés.

No se ha puesto nada á la firma regia.

Se dió lectura á un telegrama de Tánger en el que se dice que el trasporte de guerra *General Valdès* rescató cuatro cautivos de la kábila Bocoya, pertenecientes á varios paises.

La negociación la llevó el gobierno satisfactoriamente de acuerdo con las demás naciones.

Las condiciones de la negociación fueron las de promesa de España á los marroquíes de tenerles benevolencia.

Petición á la reina

Madrid 11, 1-45 t.

Despues del Consejo los obreros gaditanos cumplimentaron á la reina, rogando se acordase la construcción de un barco en los astilleros particulares de Cadiz.

La reina se mostró afectuosa con los peticionarios, interesándose vivamente por los intereses de la capital gaditana.

Dos dementes

Madrid 11, 2 t.

Anteayer se presentó en Palacio un individuo con la pretensión de ver á S. M. y diciendo tenía la solución del problema cubano.

Hoy se ha presentado otro haciendo iguales manifestaciones.

Tambien dijo que era hermano de la reina.

Ambos sugetos son dementes.

Lo de Cuba en Lóndres.—La Cámara austriaca.—Un petardo

Madrid 11, 4 t. (Urgente.)

Por telégrafo dicen de Lóndres que los despachos que publica aquella prensa dicen que se confía en la sumisión de muchos rebeldes cubanos, suponiendo que Marcos García los atraerá á la legalidad.

Telegramas de Viena dicen que en aquella Cámara de diputados ha habido un violento debate, pidiéndose la acusación del ministerio.

La petición fué desechada entre continuados accidentes.

Telegrafían de Marsella diciendo que despues de la representación de anoche estalló un petardo á la puerta del teatro.

No ocurrieron desgracias personales.

La despedida de Weyler

Madrid 11, 4-45 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* confirmando y ampliando los telegramas publicados por *El Imparcial* respecto á las ovaciones que se preparon en Gibara al general Weyler.

Este recibió en corte en el Casino, como si continuara en el mando.

Insístese en que el general acentuó en Gibara las declaraciones hechas en la Habana.

Los partidarios de Weyler le preparaban demostraciones en Puerto Rico; pero el general Marín las evitó discretamente.

Incendio.—Desgracia.—Elogios al gobernador

Bilbao 11, 5-35 t. (Urgente.)

Se ha declarado un violento incendio en una casa de la propiedad de doña Francisca Gamboa.

El edificio ha quedado reducido à cenizas.

Se han quemado la cosecha encerrada en los graneros y varias reses.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Un inquilino de la casa resultó herido en la cabeza.

La lesión es de alguna gravedad.

En el cargadero de mineral de la fábrica de Mudela, se cayó un joven, quedando muerto en el acto.

Elógiase la campaña del gobernador civil de esta provincia, prohibiendo el juego en los frontones y sociedades.

Por tal causa se ha originado en el ayuntamiento un incidente ruidoso entre los concejales señores Ugarte y Perezagua.

El primero forma parte de la empresa del frontón.—*Etchataverry.*

Sin noticias.—Chinchilla

Madrid 11, 5-45 t. (Urgente.)

No se han confirmado oficialmente las noticias optimistas de Cuba que han circulado hoy en la Bolsa.

El general Chinchilla se ha despedido del señor Sagasta.

Hoy ó mañana marchará á Sevilla el general.

En la Exposición.—El tiempo

Madrid 11, 6 t. (Urgente.)

La reina y la alta servidumbre de Palacio han visitado hoy la Exposición de Industrias modernas.

Su majestad salió muy complacida de la visita y prometió volver acompañada del rey y de las infantas.

Hace mucho frío.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 4-2 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'95
4 por 100 fin de mes	63'95
4 por 100 exterior	80'00
4 por 100 amortizable	77'45
Aduanas	97'40
Cubas (emisión de 1886)	93'60
Cubas (5 por 100)	77'25
Empréstito filipino	92'55
Banco de España	420'00
Tabacaleras	214'50
Cambios París	33'50
Cambios Londres	00'00
París exterior español	60'68

Sección amena

Notas cómicas

—Pedro, si viene alguno á buscarme, dígale usted que me he ido al campo.

—Está bien, señorito.

Poco despues llega una visita.

—¿Está el señor?

—No; precisamente acaba de marcharse al campo.

—¿Con la señora?

—No; conmigo.

***

A cierto hombre feo y jorobado, que trataba de casarse, le preguntó una señora:

—¿Cómo piensa usted casarse sin tener un cuarto?

—Señora, quiero tener la seguridad de que me quieren sólo por mi figura.

***

En un restaurant:

—¡Mozo!, tráigame usted una docena de ostras, ni muy grandes ni muy pequeñas, ni muy sosas, ni saladas. Que estén bien frescas y abiertas con mucho cuidado...

—¿Las quiere usted con perlas, señorito? pregunta el camarero.

***

Una señora pone á su chiquitín en un colegio, cuyo director le dice:

—Puede usted confiarnos tranquila el niño, y estar segura de que os lo devolveremos hecho todo un hombre.

—¡Ay! eso no—responde la mamá;—me envejecería mucho.

***

Delirio amoroso.

—¡Si no me ama usted, señora, me arrojo esta noche por la ventana de mi cuarto.

—¡Como si no supiera yo que vive usted en cuarto bajo.

***

Entre amigas:

—¿Es verdad lo que dice tu madre?

—¿Qué?

—Que has tenido muchos partidos.

—*Partidos*, una infinidad; pero *vueltos*... ninguno.

Charada

Dos quiera que vayas tú,
y aunque te *uno* la fortuna
sus dones todos, lector,
no te envanezcas. Avisa,
cuanto te pasa, revela
el *todo* de Dios, que ayuda
á los suyos; así, pues,
preciso será que acudas
con tus gracias al Señor,
que de ti y de todos cuida.

Jeroglífico

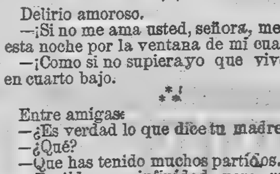

Solución á la charada anterior: *Palomería*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Infantería: de Murcia, soldado José Blanco Miragalla, del vómito; de Garellano, soldados Hipólito Castillo Hernandez, José Rodriguez Ríos y Fidel Albea Albirma, de enfermedad; de Otumba, soldados Crescencio Térdan Cortés, Pascual Verdú Sanchez, Fructuoso García Martinez, del vómito, y Manuel Lopez Dominguez, natural de Sevilla, de enfermedad; de Vergara, soldados Gregorio Iñiguez, del vómito; Fulgencio Puello Sancho, de enfermedad; Dionisio Loja Fernandez, del vómito; cabo Antonio Tiburcio Mendoza, del vómito; soldados Ramón Vila Busquet y Antonio Navarro Hernandez, natural de Málaga, de enfermedad; de Isabel la Católica, soldados Juan Bolago, Julian del Olmo García, Justo Gonzalez Pastor, Antonio Gelabert Tomás, Juan Lopez Caballero, de enfermedad, y Francisco Marin García, del vómito; de Baleares, soldados Severiano Marin Herrero, de heridas; Angel Alcazábar Chapi, del vómito; cabo Alejandro Valverde Alba, del vómito; del Rey, soldado Juan Moya Moreno y cabo Estanislao Morera, de enfermedad; de San Marcial, soldado Vicente Alonso París, de enfermedad.

Noticias religiosas

En la iglesia de San Gil continúa el ejercicio de Animas á las seis y media de la tarde. El viernes, además de dichos ejercicios, tendrán lugar los que todos los viernes se dedican á la Santísima Vírgen de la Esperanza, y sermón que predicará el párroco de dicha iglesia.

Santo de hoy.—San Martin, obispo y confesor.

Santos de mañana.—San Diego de Alcalá; San Martin, papa y martir, y San Millan de la Cogulla, abad.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Diego, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.—Continúan las novenas de animas en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia del Sagrario don Manuel A. Franco.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando la iglesias del monasterio de San Clemente ó San Benito de Calatrava, por celebrar la fiesta de los santos de la orden del Cister.—Otra lo mismo en la iglesia de religiosas de San Leandro, por la fiesta de los santos de la orden de San Agustin.

Los asesinatos de Foix

Hé aquí algunos detalles que amplían los telegráficos publicados por nosotros, relativos al horrendo crímen cometido en Torrellas de Foix.

En término de Torrellas, agregado de Foix, existe una casa conocida por «Moli de Las Valls», que habitaba una familia de labradores compuesta del marido *el Bufa*, de su mujer y de dos hijos de once y siete años respectivamente.

El domingo por la mañana, como fiesta de precepto, los esposos salieron de su casa á primera hora para dirigirse á la iglesia á oir misa.

El marido la oyó en la parroquia de Fontrubí y la mujer en la de Torrellas.

Al salir dejaron la puerta de la casa solamente entornada, segun costumbre de la localidad, quedando en sus respectivas camas los dos niños.

Los padres regresaron á casa, bien ajenos al terrible espectáculo que allí les aguardaba.

Durante la ausencia, las dos inocentes criaturas habían sido muertas con arma blanca.

Las dos presentaban tremendas heridas en el cuello, y el mayorcito una cuchillada en el vientre de arriba abajo, merced á la cual quedaban al descubierto los intestinos.

El mayor llevaba pantalones y camisa, y el pequeño solo esta prenda de ropa, por cuyo dato se dedujo que quizás el criminal sorprendió al primero en el momento de vestirse y al segundo todavía en la cama.

Ambos yacían sobre un extenso charco de sangre, presentando crispados los dedos de las manos en señal de haberles sobrecogido terror indescriptible y tal vez de haber intentado pedir auxilio ó sacar todas sus exiguas fuerzas en lucha por la vida.

La noticia produjo en la pobre madre una excitación nerviosa extraordinaria, que hace temer, con fundamento, por su razón.

Créese que el crimen debió perpetrarse á eso de las seis de la mañana.

Seguidamente comenzó la justicia sus pesquisas para dar con el autor ó autores de esa salvajada sin nombre.

Difícil fué hacer algo en tal sentido, pues ni los padres ni los vecinos tienen motivos para sospechar de persona alguna.

De público se cree que no se trata de una venganza personal, pues no tiene enemigo alguno conocido aquella honrada familia.

La opinión más generalizada es la de que se trata de un robo. Créese que los criminales intentaron apoderarse de una miserable cantidad recientemente cobrada por el marido con motivo de la venta de una pequeña partida de vino.

Súpose que por la mañana de ayer dos hombres forasteros estuvieron lavándose en una balsa de agua contigua á una cantera de yeso, sita en término de Vilovi.

Estos individuos, nuevos en la comarca, preguntaron á algun transeunte por el camino que conduce á Ordal.

Dichos sugetos fueron detenidos por sospechar en este último punto por individuos de la guardia civil destacados con gran oportunidad hacia Ordal por disposición del juez instructor.

A las once de la noche del domingo ingresaron en las cárceles de Villafranca del Panadés los dos detenidos.

Uno de ellos lleva barba rubia y una americana. El otro blusa, presentando su rostro picado de viruelas.

El juzgado instructor trabaja activamente para el exclarecimiento de lo ocurrido y averiguación del autor ó autores de tan tremendo delito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Benacazón ha detenido á tres mujeres y dos hombres por hurto de aceitunas.

—Por hurto de bellotas ha detenido la del Saucejo à un sugeto, y en la colonia de Monte-Palacios, propiedad de los señores Ruiz Martinez, ha detenido la benemérita al servicio de aquella finca, á otro sugeto por robo de aceitunas.

—Del cortijo de Tixe, término de Dos-Hermanas, desapareció en la madrugada de ayer una yegua torda con montura vaquera.

El yegüerizo apercibióse de que á la una de dicha madrugada se encontraba un hombre en medio de la piara de yeguas, y al dirigirse á él salió huyendo sin que pudiera darle alcance ni conocerlo, por lo que supone sea dicho sugeto autor del robo de la caballería desaparecida.

Noticias taurinas

Los ganaderos que mas corridas han vendido la temporada que finaliza, son Veragua, Saltillo, Miura, Martin (don Anastasio), Cámara, doña Celsa Frontfrede, Ibarra y Carreros.

Y las plazas en que se han celebrado mayor número de corridas han sido Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

—Anoche llegó á Cadiz de regreso de su expedición á Venezuela, el arrojado diestro Antonio Ortega, *Marinero*.

—En el tentadero de reses bravas de don Miguel Lopez Aparicio, de los 49 becerros tentados se desecharon 16, inutilizándose uno que fué sacrificado.

Ha sido por lo tanto 32 el número de los admitidos como buenos.

La tienta se ha verificado con gran escrupulosidad y han concurrido gran número de aficionados de Jerez y del Puerto, á pesar del mal tiempo que ha hecho durante los días de la fiesta.

—El verdadero estado de las corridas contratadas y toreadas en el presente año por el espada cordobés Rafael Guerra, es como sigue:

Abril: día 11, Algés (Portugal); 18, Zaragoza; 21 y 22, Madrid; 25, Barcelona; 28, Madrid, y 29, Jerez.

Mayo: 2 y 6, Madrid; 9, Barcelona; 15 y 16, Madrid; 18, Baeza; 20, Madrid; 23, Barcelona; 25 y 27, Córboba, y 30, Puerto de Santa María.

Junio: 3, Madrid; 6 y 7, Algeciras; 13, Arlés (Francia); 17 y 20, Granada; 24, Jerez, y 27, Madrid.

Agosto: 5 y 6, Vigo; 8 y 9, Vitoria; 15, San Sebastian; 18, Toledo; 19 y 20, Linares de Baeza; 23, 24, 25 y 26, Bilbao; 29, San Sebastian, y 30, Dax.

Setiembre: 2, Valdepeñas; 4, Aranjuez; 5, San Sebastian; 8 y 9, Lisboa; 11, 12 y 13, Salamanca; 17, 18 y 19, Valladolid; 21 y 22, Logroño, y 26, Nimes.

Octubre: 3, Beziers; 7, Madrid; 10, Barcelona; 13 y 15, Zaragoza, y 17, Madrid.

Total, 60.

La herida que le ocasionó en la mano derecha el segundo toro de Veragua lidiado el 27 de Junio último en Madrid, le impidió torear las siguientes corridas: 29 de Junio en Alicante y en Julio, el 4 en Nimes; 7, 8, 9, 10 y 11, Pamplona; 14, Perpignan; 18, Barcelona; 20, Mont de Marsan; 25, 26 y 30, Valencia, y 31 y 1 de Agosto, Cartagena.

Además dejó de torear una en Córdoba, suspendida por lluvia el 26 de Junio, y otra en Lisboa, el 12 de Agosto.

Suman en total 77 corridas.

Sucesos

En las casas de socorros de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la plaza de San Francisco, Rosa Gutierrez Miranda, que vive en la Campana, número 10, contusión en el hombro izquierdo, leve y casual.

Baldomero Martín Palacios, en el cuartel del Carmen, herida incisa en el antebrazo izquierdo. Esta lesión se la causó con un cristal.

Miguel Portillo Moya, que vive Arrayan 35, luxación de la mandíbula inferior condilo izquierdo.

Manuel Romero y Romero, que vive en la calle Bétis, herida contusa en la región parietal derecha.

Esta lesión le fué causada por un dependiente de una casa de comidas que existe en la calle Santa María de Gracia, y fué detenido por los agentes municipales.

Amalia Requena Ruiz, que vive Recaredo, 6, luxación y contusión del hombro izquierdo.

En la de la calle Cardenal:

Josefa Rodriguez, que vive en la calle Santiago, contusión con hematoma en la región frontal.

Antonio Gutierrez, que vive Bustos Tavera, 5, herida contusa en la región parietal.

En la de la plaza de San Lorenzo:

María Caballero Escalera, que vive Marqués de Tablantes, 41, herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo índice derecho.

José Romero Vega, que vive Feria 165, erosión en el pabellón de la oreja izquierda.

Toribio Rodriguez Carbajo, que vive Arrebolera, núm. 14, herida dislacerada en el tercio medio cara posterior de la pierna izquierda, causada por un perro que le dió un mordisco. El hecho ocurrió en el muelle, de donde es trabajador el lesionado.

Manuel Fuentes Gonzalez, que vive plaza de Maldonado, núm. 9, contusión con hematoma en el tercio medio cara interna de la pierna izquierda.

Manuel Iglesias Garrido, que vive en la calle Bailén, 45, dos heridas incisas en los dedos pulgar y anular de la mano derecha. El hecho tuvo lugar en un establecimieto de bebidas en la Campana.

—En la de la puerta de la Carne:

Manuel Barrios, que vive Recaredo, 36, herida contusa en la región malar.

José Salvatierra, que vive Industria, 47, herida contusa en la región frontal.

—En la de Triana:

Antonio Riquelme, que vive en la calle Castilla, herida en la región parietal.

Dolores Jimenez, que vive en la calle Alfarería, contusiones en distintas partes del cuerpo.

Rogelio Escamilla, que vive en la Cava, herida dislacerada en la mano izquierda.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	26 a 27	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	46 a 47	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	43 a 45	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados.	62 a 64	»
Id. mezclilla.	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés.	60 a 62	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina.	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 06 erales, 15 añojos, 8 terneras, 1 carneros, 00 machos, 28 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.983'480 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30; á 1'40; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1700

Entradas hoy: 200. arrobas nuevo, 00 viejo.

Precios: Nuevo de 31 3/8 á 44 0/0.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 176.

Han salido: Para el consumo, 94. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.185 00 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.678 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 12 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Notas extranjeras

Más del negocio Dreyfus.—Un príncipe arrestado.—El amor y la diplomacia.—¡Matar es!—El conflicto austriaco.—14.000 pesetas en jabón.

El asunto de la inocencia ó culpabilidad de Dreyfus apasiona tanto las polémicas que no podemos pasarlo en olvido.

Ya digimos días pasados en que se fundaba la actitud del vicepresidente del senado M. Scheurer-Kestner en favor del excapitan.

Añadiremos ahora que el Consejo de ministros se ha ocupado del particular, resultando de la nota oficiosa suministrada á la prensa, que el gobierno de M. Méline no puede menos de atenerse á los hechos consumados; es decir, á la sentencia condenatoria, á menos que se produzca un hecho nuevo que establezca la inculpabilidad de Dreyfus, en cuyo caso será de la competencia del ministro de Justicia pedir ó no la revisión del proceso mediante informe de una comisión compuesta de los directores del ministerio y de tres magistrados del tribunal de casación.

Al principio se supuso que la campaña en favor del excapitan estaba sostenida por los judíos.

El *Journal* dá á entender que todo ello es obra de los alemanes. Veremos al fin lo que pueda haber oculto tras la cortina.

—

Sabido es que la interesante princesa Maud, hija menor del príncipe de Gales, contrajo matrimonio con su primo Carlos de Dinamarca. Un verdadero enlace de amor, cuyas circunstancias ligeramente romancescas apasionaron á la alta sociedad parisiense.

Habiendo extrañado que la feliz pareja retrasase su presentación en la corte británica, se ha «curioseado» un poco sobre este asunto, viniéndose en conocimiento de que el príncipe se halla arrestado en Copenhague en su propio palacio.

La causa del arresto es la siguiente, según informes de un periódico de París.

Parece que los hermosos ojos de la princesa, esos ojos que tanto se admiraron en los periódicos ilustrados, han llorado mucho desde su llegada á la corte del rey Cristian IX, donde fué recibida con una frialdad *suegril* á que la espiritual princesa no estaba acostumbrada.

Su crímen consistía en haberse casado á disgusto de la familia de su marido, á quien habían querido imponer una alianza con la joven reina de Holanda.

El príncipe Carlos se mostró furioso contra todos aquellos que se atrevían á causar el menor disgusto á su adorable esposa y resolvió dejar para siempre su país y su familia.

Desgraciadamente han pasado los tiempos en que los príncipes enamorados se llevaban á sus amadas á la grupa de sus corceles, teniendo hoy que sujetarse á las terribles exigencias del protocolo.

El hijo del rey Cristian escribió á la reina Victoria para poder pasar á la marina británica con el grado de teniente de navío que ostenta en la armada de su país, pero como su instancia tardara en resolverse, presentó la dimisión, que le fué denegada por el gobierno, siendo portador un ayudante de palacio de una orden de arresto, que cumple actualmente el príncipe sin separarse de su mujer.

La linda princesa, que figura al lado de Carmen Sylva como distinguida literata, puede compartir las horas del destierro consagrándose á sus dos amores; el de su marido y el de las musas, y aún escribir una comedia con este título sujestivo: «El amor y la diplomacia», que son dos cosas que rabian de verse juntas.

—

El emperador Guillermo de Alemania acaba de celebrar el 25.º aniversario de cazador en los dominios de Rominten, donde ha disparado doce veces su escopeta.

Un periódico ha copiado la estadística detallada de las piezas mayores y menores cobradas por el infatigable emperador en el decurso de esos 25 años, que en junto ascienden á 33.967; ó sea un término medio de 1.356 piezas por año.

¡Matar es! como se dice en *Don Juan Tenorio.*

—

El elemento aleman no ha triunfado por esta vez en la Cámara austriaca, en cuyas sesiones nocturnas ha hecho su negocio el encargado del buffet.

El champagne, la cerveza, los emparedados y otros manjares mas sólidos, allí consumidos en las dos ó tres noches que se prolongó el ruidosísimo debate, exceden á toda ponderación. ¿Puede darse por terminado el conflicto?

La verdad es que el partido aleman de Viena ha hecho esfuerzos desesperados para derribar al conde Badeni intimando al emperador Francisco José.

En Berlin no se ha visto la obstrucción con malos ojos, como lo prueba la contitución del comité, compuesto de importantes militares y políticos, que apoyan las reivindicaciones de Schocnerer y Wolff, viniendo los hechos á demostrar que el espíritu unitario prusiano amenaza el imperio de los Hapsbourgos.

—

Los diputados franceses tienen un presupuesto de gastos menudos que se ha elevado en el pasado año á la suma de 300.000 y pico de francos.

Algunas partidas son curiosas.

En material de oficina invierten 35.000 francos; en despachos telefónicos, 12.000; en alumbrado, 128.000; en caloríferos, 35.000; en artículos de lavabo, jabón, cepillos, etcétera, 14.000; y por último, en compras de medicamentos, 3.000.

Un periódico dice que estos medicamentos se reducen á «hojas de sen» y otros vegetales de análoga aplicación.

¡Ave María Purísima!—Ahora nos explicamos las 14.000 pesetas gastadas en jabones y perfumes.

San Fernando

Con un lleno casi completo se verificó anoche el beneficio del simpático primer actor don Agapito Cuevas en este hermoso teatro.

Muchos de los asiduos concurrentes y admiradores suyos se preguntaban el por qué haber elegido *El bajo y el principal* para su beneficio, teniendo en su variado repertorio obras en que hace resaltar mas su personalidad como actor.

Sin embargo, anoche cosechó muchos y merecidos aplausos por su desenvoltura y distinción en la comedia y su naturalidad al recitar el monólogo.

En su cuarto vimos infinidad de valiosos regalos con que le obsequiaron sus amigos y admiradores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Indulto.—Rectificación

Madrid 11, 7-40 n.

Se han firmado los decretos de indultos concedidos á reos de Cuba y de Puerto Rico.

Mañana los publicará la *Gaceta*.

Es inexacto que ayer conferenciaran los señores Elduayen y Romero Robledo.

La autonomía.—Nuevo partido

Madrid 11, 8 n.

Los ministeriales dicen que el día 23 del actual publicará la *Gaceta* todos los decretos implantando la autonomía en Cuba.

Los autonomistas y reformistas formarán un nuevo partido que se llamará liberal cubano.

La junta directiva del nuevo partido es probable que la presida el señor Bruzón.

Conservadores importantes afirman que el partido respetará las soluciones que den los liberales á las cuestiones de Ultramar.

Reacción de los yankèes

Madrid 11, 9 n.

Telegrafian de Washington diciendo que la prensa se muestra bastante conciliadora, elogiando las medidas adoptadas en favor de los concentrados cubanos, deduciendo que significan un cambio de sistema en el modo de tratar á los cubanos.

Los periódicos de las grandes ciudades del interior han sufrido tambien una reacción contra las exageraciones *jingoistas*.

Conceptuan absurdo buscar á España un conflicto con motivo de la cuestión cubana.

Antes de embarcar el cónsul Leé dijo que la situación era peligrosa y muy difícil la misión del general Blanco.

Dijo, exajerando mucho, que en Matanzas mueren diariamente 1.000 personas.

Mostróse partidario de la autonomía radical, no creyendo que sobrevenga una guerra con España.

Duda de los éxitos de Blanco y ataca al general Pando.

Mi primer desengaño—dijo Mr. Leé—es ver que se mantiene la prohibición de la exportación de tabaco fino.

Lo de Gibara.—La venta de montes

Madrid 11, 9-40 n.

Un suelto oficioso dice que el comandante militar de Gibara, si se confirmase que hizo formar á las tropas al desembarcar el general Weyler, ha incurrido en una falta reglamentaria, y la sanción penal se ajustaría á la falta.

El plazo que se concede á los pueblos para reclamar la exención de venta de los montes públicos será de tres meses.

De Filipinas

Madrid 11, 10 n.

Las noticias de Manila que ha traido el último correo francés, alcanzan al 12 de Octubre y son pesimistas.

La insurrección aumenta, corriéndose hacia el Norte de Pangasinan.

Algunos dicen que los rebeldes ascienden á 50.000; pero informes ciertísimos los calculan en 8.000, estando armados 2.000 solamente.

Confíase en que la gestión de Paterno aconsejando á los rebeldes la legalidad dará buen resultado.

Entre estas y otras noticias se dice que de sesenta hombres que salieron á impedir un desembarco, solo regresaron catorce.

Desbordamiento.—Lluvias.—Llegada de un político

Zaragoza 11, 10-50 n.

A consecuencia de los fortísimos temporales de aguas reinantes en toda esta región, se ha desbordado el río Guadalope, segun telegrafía el alcalde de Caspe.

El río ha experimentado una crecida extraordinaria, inundando las vegas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La crecida de ahora es la mayor de todas las conocidas, pues supera hasta á la de 1883.

Créese que aun crecerá mas, por continuar las lluvias.

Se han adoptado grandes precauciones.

El río Jalón tambien ha aumentado considerablemente el caudal de sus aguas.

Si continúa el temporal es seguro el desbordamiento de este río.

Aquí sigue diluviando horrorosamente.

Ha llegado á esta capital el señor Rospide, yerno de Moret.

Viene á asuntos políticos.—*Fondevila.*

Weyler y los romeristas

Madrid 11, 11-10 n.

Los romeristas niegan que les haya telegrafiado el general Weyler diciendo que desembarcará en Santander para venir á Madrid.

Es probable que Weyler, al llegar á la Coruña, trasborde á otro vapor y marche á Barcelona.

El señor Romero Robledo saldrá á esperarle el día 18.

Romero y Pidal

Madrid 11, 11-20 n.

Algunos conservadores aseguran que en una conferencia celebrada despues de muerto Cánovas, el señor Romero Robledo propuso al señor Pidal que se encargara de la jefatura del partido.

Contrasta esto con los últimos ataques dirigidos por Romero á Pidal, con motivo de la fusión de éste con Silvela.

Un aniversario

Madrid 11, 11-50 n.

Telegrafian de Irún diciendo que los liberales de aquella población han conmemorado el levantamiento del sitio por los carlistas.

Entre otros actos y festejos, se han celebrado funerales por los muertos en aquella fecha.

Se han disparado cohetes.

Ha habido un banquete y una sección musical.

Muchos edificios lucían colgaduras.

Decíase que los carlistas provocarían un conflicto.

Las autoridades telegrafiaron diciendo que nada temían.

INUNDACIONES EN VALENCIA

Hundimientos.—Ahogados.—Estragos

Madrid 12, 12-15 madrugada. (Urgente.)

Despachos de Valencia recibidos en esta Agencia, dicen que ayer fué imposible telegrafiar á causa de los desperfectos ocasionados por la espantosa riada del Turia.

La inundación comenzó á las ocho de la mañana.

A las once tocaron las campanas de las parroquias alarma general.

La avenida experimentada por el río era de seis metros sobre su nivel ordinario.

La velocidad de la corriente, de seis metros por segundo.

El agua arrastraba con furiosa impetuosidad árboles, muebles, miles de objetos y hasta barracas enteras, arrancadas de cuajo.

Se prohibió el paso por los puentes.

Las autoridades se multiplicaron acudiendo á todos los sitios de peligro y dictando acertadas medidas y prudentes consejos en evitación de mayores desgracias.

A las doce, un violentísimo arrastre llevóse el puente de hierro y madera situado frente á la estación de Bétera.

Miles de personas se hallaban en los pretiles.

Una mujer cayó al agua, arrastrada por los alambres y los postes telegráficos, siendo imposible salvarla.

A la una de la tarde aumentaron los desbordamientos, haciéndose la inundación espantosa en Campanar, Mislata y Marchalenes.

Hundiéronse muchas casas.

Centenares de familias viéronse próximas á perecer, siendo imposible prestarles auxilio.

De tres hombres que intentaron salvarse á nado, perecieron dos, y el tercero, despues de pasar todo el día subido en un árbol, fué arrastrado con éste por la corriente á las seis de la tarde.

En Marchalenes ahogóse una familia entera.

Era imposible la comunicación con Nazaret, que quedó casi cubierto por el agua.

Los vecinos hacían disparos pidiendo auxilio desde los tejados de las casas y habitaciones altas de las mismas.

Las aguas lo anegaban todo, llegando á tener en las calles del Grao y el Cabañal dos metros de altura.

Los marineros utilizaron 30 barcas, salvando á multitud de familias.

En estos trabajos fueron auxiliados por un escuadrón de caballería.

Los barrios extremos de la capital tambien se inundaron, alcanzando las aguas dos metros de altura.

El mismo nivel obtuvo en los cuarteles de la guardia civil, de caballería y de Santo Domingo.

Al anochecer aumentó la alarma.

Con el auxilio de tres barcas que se trajeron del Grao, se salvaron varias familias que habitaban las casas aisladas en el punto denominado Pechina.

A las nueve de la noche, el concejal don Herminio Rubio, un oficial y 15 marineros con dos barcas, fueron á Mislata, que estaba convertida en una laguna.

Ya los bomberos habían salvado á varias familias.

Unos marineros que tripulaban una barca zozobraron dos veces, rompiéndose el cable con que amarraban la embarcación.

Dos marineros estaban ahogándose ya.

Por fin fué salvada una familia á la que prestaban auxilio los marineros que zozobraron.

Todos los salvados lo fueron á costa de grandes esfuerzos.

A la una de la madrugada continuaban los salvamentos.

Los bomberos han trabajado y trabajan aun como héroes.

En Masanasa se hundieron casi todas las casas, ocurriendo muchas desgracias personales.

En Riola, el desbordamiento del Jucar ha causado tambien horribles estragos.

A las diez de la noche comenzó el descenso del Turia.

Hoy amaneció nublado, aumentando esto el pánico que tan fundadamente se siente.

Es imposible describir los estragos causados por la inundación en Valencia, Campanar, Marchalenes, Mislata, Grao, Cabañal y Nazaret.

Este sigue inundado.

Ha desaparecido casi por completo el barrio de Cantarranas.

Centenares de familias quedan en la mayor miseria.

Las autoridades son dignas de elogio, pues procuran acudir á todas las desgracias.

Se han abierto suscriciones públicas para atender á las necesidades de los muchos perjudicados por la inundación.

El remedio será muy difícil porque las pérdidas son importantísimas.

Todas las líneas férreas están interrumpidas, así como los tranvías rurales.

La incomunicación es completa.

En la tarde última derribaron los bomberos varias casas de Marchalenes que se hallan en inminente ruina.

El alcalde y concejales se dedican á repartir socorros de pan, ropas y dinero.

Es imposible llegar á Nazaret y Campanar, donde continúa reinando gran zozobra.

El río ha arrojado á la orilla dos cadáveres.

Uno de estos ha sido identificado; es un hornero de Marchalenes.

El río ha descendido tres metros, pero continúa la fuerza de la corriente.

Los bomberos trabajan sin descanso desde ayer, para facilitar el desagüe de los puntos inundados.

Los trenes empiezan los trabajos de balastraje para la recomposición de las vías.

De todos los pueblos de la ribera se reciben telegramas, anunciando desastres.

Han desaparecido molinos y casas enteras.

La catástrofe ha causado honda impresión.

Para reparar las pérdidas se necesitan grandes esfuerzos.

Aunque la iniciativa particular y la probada caridad de los valencianos puede hacer algo, necesítase el apoyo de los altos poderes y en ese sentido se trabaja ya por autoridades y corporaciones.

Valencia está de luto con motivo de esta catástrofe cuyos desastrosos efectos alcanzan á miles de personas.

Weyler.—Petición de auxilios.—Situación difícil

Madrid 12, 2-40 madrugada. (Urgente.)

El vapor *Monserrat* no tocará en Santander.

Desde la Coruña se dirigirá á Cadiz para donde lleva carga.

Algunos ministeriales dicen que el general Weyler no se irá con Romero Robledo, suponiendo que se retraerá de la política.

—De Valencia y otros puntos inundados piden auxilios pecuniarios al ministro de la Gobernación.

La situación es muy difícil de resolver, por no haber recursos disponibles y estar cerradas las Cortes.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LOS HOMBRES Y LAS IDEAS

Los periódicos republicanos hacen notar con cierta fruición los muchos pedazos en que se ha dividido el partido conservador liberal.

En efecto: el directorio tiene un partido conservador, ó tiene un pedazo; el marqués del Pazo tiene otro, aunque sea compuesto de senadores principalmente; otro tiene el duque de Tetuan, quizá con el señor Navarro Reverter, el señor Castellano y el señor Bosch; otro el señor Silvela; otro de auxiliares del señor Silvela, el general Martínez Campos; otro el señor Romero Robledo, y otro los íntimos del señor Cánovas que no están con ningun personaje ni tienen mas ídolos que el nombre y la memoria del muerto.

¿Pero acaso no hay instrumento de gobierno en ninguna de esas agrupaciones? ¿Acaso ninguna aceptaría el poder? Bien puede asegurarse que no lo rechazaría el duque de Tetuan, ni el señor Silvela, ni el señor Romero Robledo, ni el señor Elduayen. En último caso, no lo dejaría abandonado tampoco el ilustre general Martinez Campos. Y el mismo directorio de los tres que pactaron con el señor Silvela se habría de creer con aptitud para recibirlo.

Además á ninguno le negarían el apoyo ó el auxilio la mayoría de los restantes.

La *Gaceta* oficial es liga que facilita grandemente la unión de los afines, y se forja con ella lo que se quiere, ó por lo menos lo que se necesita. No se descuide por lo mismo el partido liberal, que por falta de heredero conocido, hoy por hoy, no se quedaría sin sustituto, ni el poder en el arroyo, ni los ministerios desalquilados, ni las carteras en el perchero, ni los uniformes en las prenderías.

Mas aunque llegára la división á mayores extremos, ahí está el fusionismo tan abundante en personal, que podría crear seis ministerios sin aumentar el presupuesto de las clases pasivas; que podría gobernar como ahora gobierna con la autonomía de Moret, con las reformas de Abarzuza y con las reformas de Maura; que tendría para sustituir á Sagasta á Montero Ríos, para sustituir á Montero á Moret y á Gamazo, y para sustituirlos á todos, ó para sustituir al primero, al marqués de la Vega de Armijo.

Vean, pues, los republicanos que lo que sobran son ministros, exministros, personas y personajes en los partidos de la monarquía.

Lo que hay que tener es razón mas que gente. Y la razón de la monarquía, como dijo el gran Ayala, está en nuestra manera de ser, en el hecho de que necesitamos un símbolo, una institución que sea el reflejo de nuestra vida pasada, la resultante de nuestra vida presente y la necesidad de nuestra vida futura para que no se haga constante y endémica la guerra civil entre los iguales.

Así y todo, entre los republicanos la división es tal, que no hay mas partidos que los siguientes:

El de Pi y Margall, el de Vallés y Ribot, el de Salmerón, el de Muro, el de *El País*, el de *El Progreso*, y aun el del señor Castelar, retirado de la política, pero no renunciante para siempre y en absoluto, sin contar con los socialistas de varios y diferentes matices y tendencias.

Desgraciadamente lo que aquí falta, mas que personajes y mas que escolta, son costumbres, son ideas y son procedimientos en la política.

Y vaya un ejemplo para terminar:

Existen unas mayorías parlamentarias que debían constituir un partido y representar un país. Unos las convocan y otros no las convocan. Unos quieren apoyarse en ellas para tener autoridad, y otros se la toman sin acordarse de ellas.

¿Y qué hacen las mayorías? Pues ni acuden al llamamiento de quien les guarda esa consideración, ni se molestan porque prescindan de tales requirimientos los que por supuesto conocido se atribuyen su autoridad.

Y es que no las eligen ordinariamente los electores, sino don Fulano, don Mengano y don Perengano, y donde está la mayoría de los electores de Madrid, está la mayoría de las mayorías.

Esto es lo que hay que enmendar, y esto es lo que padecemos, porque entre nosotros tiene todo el mundo voz y pensamiento, menos el país.

Jesucristo y la belleza

Muchos elogios habíamos oido hacer del discurso que el jóven párroco de Santiago y catedrático del Seminario, señor Muñoz y Pabón, había leido en la apertura del curso en ese centro de enseñanza; y visto tan notable trabajo, encontramos justificadas las siguientes líneas que le dedica un distinguido é ilustrado escritor, en un artículo publicado hoy:

«Con singular aprecio—dice—hemos recibido y con verdadera delectación saboreado el magnífico discurso que sobre tan sublime como inagotable tema leyó el doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón en la solemne fiesta inaugural del curso académico de 1897 á 98 en el Seminario Central de Sevilla, donde es profesor del cuarto año de Humanidades.

Teólogo, filósofo y poeta, el joven catedrático hn hecho una obra magistral, demostrando con gran sabiduría y soberana elocuencia que *Jesucristo es belleza y belleza suprema y belleza fecunda.*

Sin competencia ni espacio para tratar como se merece la parte doctrinal y teológica de tan hermoso discurso, nós limitaremos á recomendar su lectura á los doctos y á todos los amantes de las bellezas morales y poéticas del cristianismo, seguros de que hay en dicho trabajo no poco que aprender y mucho que admirar por la profundidad del pensamiento, por la fuerza de la dialéctica, por la sublimidad de las abundantísimas imágenes, por la magia de la dicción, gallarda, valiente, fresca, fluida, ingeniosa y digna por todos conceptos de la majestad del asunto y de la solemne ocasión en que fué desarrollado.

Apoyado en la Biblia y en los Santos Padres va el señor Muñoz y Pabón levantando el soberbio edificio de su disertación con un método admirable, segun reglas de unidad de pensamiento, de variedad de aspectos y de armónica compenetración entre el fondo y la forma, explicando con meridiana claridad la tesis divina y la antítesis humana con arreglo á los cánones artísticos propios de la belleza, manifestada en su plenitud en Nuestro Divino Salvador.

La Naturaleza entera va desfilando como cascada impetuosa de felices frases en los esculturales períodos de este discurso, proclamando las bellezas infinitas de Dios; cuadros animadísimos le brindan los reinos mineral, vegetal y animal; grandioso resulta el canto á la belleza del pensamiento y al genio; majestuoso y conmovedor cuando trata de la belleza moral, que hace santos; finalmente, sabio y artista se muestra el señor Muñoz y Pabón cuando habla del arte cristiano, calificando de una pincelada á cada uno de los grandes hombres que, cultivándolo, lograron inmortalizar su nombre en el dorado libro de la Historia bella.

Bien podrá la crítica analítica, en su microscópico empeño, señalar algunos leves lunares á este magistral discurso, que ha merecido el honor de ser impreso á espensas del sabio y virtuoso prelado señor Spínola; pero, cuando el pensador teólogo moderno hace períodos dignos de Donoso Cortés y frases que no desdeñaría Víctor Hugo, no importa que en su florido y bien cultivado jardín se vea tal cual hoja seca ó tronche una rama el viento de la genialidad.

Reciba, pues, nuestro mas cumplido parabien el docto catedrático y elocuente orador señor Muñoz y Pabón, cuyo discurso sobre *Jesucristo y la Belleza* le acredita como teólogo consumado, buen filósofo y brillante escritor, cuya elocuencia es ornamento de la cátedra sagrada en Sevilla.»

Noticias locales

Nuestro respetable convecino el alcaide de los reales Alcázares, señor marqués de Irún, ha recibido el siguiente telegrama:

«Pueblo de Irun saluda en esta fecha aniversario del levantamiento del sitio al descendiente del ilustre general Laserna, jefe del ejército libertador.—*Juan Arana.*»

El marqués de Irun contestó á ese despache con el siguiente:

«Juan Arana.—Irun.—Profundamente reconocido al recuerdo que ese pueblo liberal dedica á mi padre, le devuelvo el saludo con que me honra, asociándome á sus sentimientos.—*Marqués de Irun.*»

El arzobispo de Sevilla ha ofrecido al Alcalde, al cumplimentarle por su nombramiento, su cooperación en los asuntos públicos que de su autoridad eclesiástica dependan.

De Mairena del Alcor remiten á esta secretaría municipal notificaciones de embargos por débitos de contribuciones de fincas de capellanías.

Se ha encargado de las *particellas* de las zarzuelas *En el santo de la niña* y *Policía urbana*, originales ambas de nuestro querido amigo don Marcelino Alvarez Cortés, el reputado y aplaudido maestro don Manuel Benit z.

Por disposición del señor marqués de Paradas serán conducidos á sus respectivas poblaciones muchos de los mendigos recogidos en el albergue de Capuchinos.

El conocido escritor y estimado amigo nuestro don Marcelino Alvarez Cortés, ha sido nombrado oficial de la secretaría del Alcalde.

El alcalde de La Campana ha ordenado la clausura de una taberna situada en la calle Lora, de aquella villa y propiedad de Sebastian Calzada Buiza y en cuyo establecimiento se jugaba á lo prohibido, concurriendo á él los sugetos mas sospechosos y de peores antecedentes de aquella población.

El ayuntamiento de Puebla de Cazalla solicita del Gobierno civil el pronto envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación de aquel vecindario, para combatir la epidemia variolosa.

Ayer se registró en el Coronil otra invasión de la enfermedad variolosa.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta carcel Antonio Marquez Hernandez, sea trasladado á la de Granada á disposición de aquel juzgado que lo tiene reclamado.

El ayuntamiento de Villafranca y los Palacios sacará á subasta por el tipo de pesetas 19.788'26 la cobranza de todas las especies de consumos correspondientes al actual año económico. La subasta se verificará á los diez días de haber aparecido el anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 35.507'07 pesetas para atender al pago de las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 17.823'36 pesetas, correspondiendo á derechos reales 102'97, al impuesto sobre cédulas personales 1.450'30, á demás contribuciones directas 213'88, á Aduana 11.715'37, á consumos 3.179'46, á idem sobre artículos coloniales 255'60 y á propiedades y derechos del Estado 815'70.

La Dirección general de Aduanas ha nombrado alcaide-marchamador de la Aduana de Canfranc á don Vicente Fernandez Rodriguez, pesador tercero que era de la de esta capital, designando para este cargo á don Niceto Cremadelles, que desempeñaba el primero.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación un libramiento de 18.390 pesetas consignado á favor de don Victor Fernandez.

Habiendo sido declarada desierta por el ministerio de la Guerra la plaza de administrador de loterías de Lora del Río, la Dirección general del Tesoro público ha nombrado en propiedad para dicho cargo al que lo desempeñaba interinamente don Manuel Martin Cruz.

Hoy ha cesado en el destino de oficial primero de esta administración de Hacienda don Spiridión Ladico, por haber sido destinado con ascenso á la delegación de Hacienda.

En la secretaría del ayuntamiento de Lebrija se hallan expuestas al público las cuentas municipales de dicha villa correspondientes al año económico de 1895 á 96.

El señor Laá dispuso, muy acertadamente, que todos los individuos que componen el cuerpo de orden público vistan el correspondiente uniforme. Lo que el señor Laá ignora es que á los que vestían de paisano nunca se les han dado las prendas de reglamento, y que por su disposición tengan ahora aquellos humildes empleados que hacer desembolso de cantidades de que carecen, dado su exiguo sueldo.

El alcalde, señor marqués de Paradas, nos manifiesta por conducto de su activo secretario particular, señor Narbona, que ha sido atendido nuestro ruego referente al arreglo de la calle Torrejón. Al efecto ha dado orden al arquitecto municipal para que disponga que sin pérdida de tiempo se haga cuanto el estado de dicha vía requiere. En nombre del vecindario, á quien la acertada disposición beneficia, damos gracias al marqués de Paradas.

Véase an.º 4.ª plana *Alvarado y Bejarano.*

En el expreso de mañana sábado llegará á esta ciudad el gobernador electo de Ilocos Norte, señor don Enrique Polo de Lara. Permanecerá aquí hasta los últimos días del mes corriente en que volverá á Madrid y Barcelona, para embarcarse el día 4 de Diciembre con dirección á Filipinas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Ignacio* pasó el martes 9 por Singapore para Manila.

El *Boletín Oficial* convoca hoy á elecciones de concejales, para el 28 del mes actual, en Fuentes de Andalucía y Luisiana.

Ha hecho su *aparición* el invierno, que hasta ahora no había dado señales de vida. La temperatura ha descendido notablemente. Con tal motivo, han salido *á lucir*... los abrigos que permanecieron guardados... en donde estuviesen, como preservativos seguros contra las pulmonías y demás acompañantes del invierno. Ha cesado por completo, á juzgar por las señas, el temporal de aguas que durante los pasados días se mantuvo firme y el cual ha beneficiado notablemente los campos. De mantenerse durante algunos días el tiempo despejado, dicen los labradores que la otoñada será magnífica.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Por la fuerza de carabineros de servicio en el puerto de esta capital fué aprehendida esta mañana una docena de latas de leche condensada y cien cigarros puros. El indivíduo que conducía dichos efectos, al verse perseguido echó al suelo el fardo y se puso en precipitada fuga, por lo que no fué detenido.

Esta mañana ha marchado á Cadiz el ingeniero mecánico de la compañía minera de Río-Tinto don Diego García Riera.

En la sesión que esta noche celebra el Ayuntamiento se harán los nombramientos de cargos en la forma siguiente:

Tenientes de alcalde: Primero, señor Heraso; segundo, señor Castejón; tercero, señor D'Angelo; cuarto (un conservador, dudoso); quinto, señor León y Primo de Rivera; sexto, señor Meneses; sétimo, señor Palomino; octavo, señor Parladé; noveno, señor Mallol, y décimo, señor Marañón. Síndico, señor Montells.

El vecino de Pilas don Juan Cuesta ha solicitado de este Gobierno civil autorización para establecer un servicio de coches de viajeros desde dicha villa y Villamanrique á la estación de Aznalcazar.

El gobernador civil de Córdoba ha hecho entrega de la joven Aracelis Jimenez á sus padres. Como recordarán nuestros lectores dicha joven se fugó de la casa paterna siendo detenida en esta capital por la policía en una casa de la calle Atienza.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

El pago de asignaciones en la zona de reclutamiento tendrá lugar en los días que se marcan, de una á cuatro de la tarde y en la forma siguiente:

Día 16. Se satisfarán todas las asignaciones cuyo importe no exceda de 50 pesetas. —Día 17. Idem, idem, desde 50 á 300 pesetas.—Día 18. Idem, idem, desde 300 en adelante.—Días 22, 23 y 24, reincidencias.

Se observarán para el pago todas las prescripciones hechas en meses anteriores.

El coronel señor Trechuelo ha podido abandonar ya el lecho, si bien no ha desaparecido por completo el malestar de las contusiones graves sufridas á su caida del caballo. Deseámosle rápido y completo alivio.

Durante todo el día de hoy ha estado el juzgado trabajando en el sumario de la causa por robo en la calle Mercaderes, número 41.

Hoy no ha comparecido nadie á declarar. Espérase al sugeto detenido en Córdoba, aunque se desconfía arroje su declaración luz alguna en este proceso.

El juzgado de instrucción que entiende en la causa de la falsificación de billetes de 100 pesetas del Banco de España ha tomado declaración á los dos sugetos que se encontraban incomunicados en la carcel. Despues de esta diligencia, el juez ordenó fuesen puestos en comunicación.

El teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil, don Polión Zuleta, ha enviado un telegrama felicitando al jefe de la línea de Estepa y fuerzas á sus órdenes por el importante servicio que han realizado capturando al criminal *Niño Nuevo*.

Tambien ha dirijido una comunicación al director general del cuerpo proponiéndolos para la oportuna recompensa.

Como recordarán nuestros lectores, á principio del año pasado fueron detenidos el *Niño Nuevo* y *Sené* en esta capital y puestos en la carcel á á disposición del juzgado de instrucción de Martos que los tenía reclamados como autores de un importante robo y de otros de caballerías.

Tanto el *Sené* como el *Niño Nuevo* eran en aquella época tenidos por temibles bandoleros; pero, indudablemente, los juzgados que los tenían reclamados no encontrarían suficientes pruebas y les pusieron en libertad.

Desde aquella época no ha cesado el *Niño Nuevo* de hacer fechorías y hoy se le considera por la guardia civil como uno de los autores de los robos que ayer indicamos, apareciendo en requisitoria publicada en la *Gaceta*, reclamado como coautor del horrible asesinato seguido de robo en la persona de una anciana.

La captura del *Niño Nuevo* es sin duda el servicio mas importante que ha prestado la guardia civil de esta provincia en lo que va de año.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del pasado año económico que estaba anunciada para los dias 8 al 10 en el pueblo de Alcalá del Río, se traslada para los días 23, 24 y 25 del presente mes, á causa de no poder verificarla el cobrador designado por encontrarse enfermo, estando á cargo del mismo don José María Pacheco.

El ministerio de Gracia y Justicia trata de llevar á efecto una combinación de magistrados de Audiencias provinciales. Servirán de base para la misma las vacantes que por defunción han resultado en la fiscalía de la Audiencia de San Sebastian. Respecto de Sevilla, se ignora el alcance que haya de tener la combinación.

La Alcaldía publica hoy el siguiente edicto en el *Boletín Oficial:*

«Cumpliendo lo resuelto por el Ayuntamiento de mi presidencia, se convoca á los acreedores del mismo por obligaciones comunes procedentes de servicios realizados durante el año económico de 1895-96, para que bien por sí, bien por representantes autorizados en debida forma, asistan á una reunión que se celebrará el día 11 de Diciembre próximo á las ocho de la noche en en estas Casas Capitulares, á fin de que elijan un sindicato con poderes bastantes para determinar, de acuerdo con la corporación, las condiciones en que haya de realizarse el pago de las obligaciones antes citadas, segun se ha venido practicando para la extinción de los descubiertos relativos á años anteriores.»

El presidente de la Audiencia provincial ha remitido á este Gobierno civil una comunicación interesando la remisión de una relación nominal y detallada de todos los indivíduos recluidos en el Manicomio de Miraflores por órden de la citada Audiencia, por haber sido declarados exentos de responsabilidad criminal á causa de la enfermedad mental que padecen. Por el Gobierno se han dado las órdenes para cumplimentar dicha petición.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en la villa de Salteras, don Eulogio Sarmiento y Martinez de Velasco, á quien deseamos pronto y completo alivio.

Por este Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que por la guardia civil sean conducidos á sus pueblos natales los 48 mendigos que se encuentran detenidos en el albergue de Capuchinos por implorar la caridad pública.

Ha regresado de San Fernando la distinguida señora doña Felisa García de Leaniz, madre de nuestro querido amigo don Francisco de León Troyano, corresponsal de *El Imparcial*.

El juez municipal del distrito de San Roman, señor Sanchez Pizjuan, ha cumplimentado hoy al gobernador civil.

El lunes celebrará sesión la Diputación provincial. En ella se dará cuenta de las renuncias de diputados conservadores y será elegido presidente el señor Bermudez Reina.

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores

DE INURRIA

esposa que fué de

D. Ildefonso Santa Cruz

que falleció en Sevilla el 13 de Noviembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P. A.

El sábado 13 del corriente se celebrarán misas en sufragio de su alma en las iglesias del Sagrario de la Metropolitana y San Buenaventura, siendo la solemne de Requiem en el citado Sagrario, á las ocho y media, así como la aplicación de los sufragios de este día.

La familia ruega á sus amigos encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo señor arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos sus fieles diocesanos, por cada comunión, misa ó parte del rosario que apliquen y limosna que den en sufragio de la finada.

Sucesos

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco, Manuel Romero y Romero, herida contusa en la región parietal derecha. Dicha herida se la causó al caer, á causa de estar embriagado.

María Amado Romero, fractura de la novena costilla del lado derecho. El hecho ocurrió en su casa y fué debido á una caida que tuvo la desgracia de dar.

Luisa Mateo, contusiones en la espalda y cara. Se las causó su marido dándole una buena paliza. Se dió parte al juzgado.

En la de la puerta de la Carne: Joaquín Alcaide Alzanegui, vecino de Paradas, contusiones en la espalda y regiones glúteas. Fué atropellado por una caballería en la calle Industria.

José Medina Mendez, distención ligamentosa de la rodilla derecha, causada en una caida que tuvo la desgracia de dar en San Benito.

A la consulta pública han asistido hoy á dicha 38 enfermos.

En la de la calle Cardenal: Rosario Vargas, contusión con hematoma en la región frontal, casual.

Antonio Leiva, herida dislacerada en el pie derecho, casual.

Pájaros de cuenta

Esta mañana han ingresado en la carcel incomunicados Francisco Canela Casaus y Florencio José Almendro Martinez, que anoche á las siete y por el procedimiento del timo robaron al vecino de Pedrera Francisco Castilla Muñoz un billete del Banco de España de 1.000 pesetas y 25 en plata, siendo detenidos por el inspector señor Cleman, teniente de caballería don Ildefonso Valacas y soldado de ingenieros José Castillejo.

A los timadores se les ocuparon las 25 pesetas en plata, pero aunque fueron registrados minuciosamente no se les encontró el billete de 1.000 pesetas, que se supone arrojarían al suelo.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 13.—Sol sale á las 6'46 de la mañana; pónese á las 4'44 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'6 madrugada; primera pleamar, 9'25 noche.

Lisa. Primera bajamar, 6'25 mañana; primera pleamar, 12'10 noche.

Borrego. Primera bajamar, 7'10 mañana; primera pleamar, 12'55 noche.

Coria. Primera bajamar, 7'55 mañana; primera pleamar, 1'40 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'40 mañana; primera pleamar, 2'25 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 9'25 mañana; segunda pleamar, 2'36 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 12'56 mañana; segunda pleamar, 5'45 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 1'41 tarde; segunda pleamar, 6'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 2'26 tarde; segunda pleamar, 7'15 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'11 tarde; segunda pleamar, 8'10 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: ninguno.

Despachado: vapor *Juan Culigan*, para Amberes, con carga general.

Noticias taurinas

Entre los muchos invitados que asistieron al tentadero de reses bravas del señor don Miguel Lopez Aparicio, fueron de Jerez los señores Sanchez Romate, Gonzalez Sierra, La Rosa, Mateos y el conocedor del marqués de Villamarta, y del Puerto los señores Gonzalez, Barba, Urquinaona, Heredia (don José), Brunet, Pagés, Molleda (don José) y Rosa.

—Dícese que el próximo año figurará en la cuadrilla de *Guerrita* el picador Agustín Molina, ocupando la vacante que dejó Antonio Bejarano, *Pegote*.

De este se asegura que, aunque lentamente, mejora.

—Con motivo de las próximas fiestas que en Villanueva de Alcaudete se han de celebrar el día 15 del corriente habrá una gran novillada, en la que se lidiarán tres toros de Salamanca, que serán estoqueados por el diestro Jerónimo Gomez, *Currinche*.

El rejoneador señor Grané rejoneará el segundo toro, y las banderillas y las moñas serán de lujo.

—El domingo próximo se verificará en Valencia la corrida á favor de las viudas del *Gallo* y de *Fabrilo*, aunque es probable que se suspenda en vista de la catástrofe ocurrida. Sobre esta fiesta benéfica, dice *El Mercantil Valenciano:*

«A juzgar por los deseos que tiene la afición por presenciar la corrida que á beneficio de las viudas de *Fabrilo* y *Gallo* se celebrará el domingo próximo, se puede augurar un lleno completo. Gran número de forasteros prometen asistir á este acontecimiento taurino, contribuyendo con su óbolo á mejorar la situación de aquellas desgraciadas señoras, dignas por todos conceptos de la protección pública.

Puédese afirmar que el elemento femenino estará en mayoría y asistirán á la corrida muchísimas señoras que jamás han visto por dentro la plaza de toros.

La función taurina promete ser un éxito. Los diestros que en ella toman parte llegarán el sábado. El abono ordinario quedará abierto en las oficinas de la plaza mañana y pasado mañana.

Las operaciones de desencajonamiento y entorilado de los toros de Benjumea podrá presenciarlas el público mediante el abono de una peseta.

Los señores Serrulla, Porta y Gascó, que componen la comisión activa organizadora, son dignos del mayor aplauso por el celo que demuestran.

Tambien es digna de aplauso la conducta de los abastecedores de carnes señores Furió y Devesa, los cuales, para dar mayores facilidades á la comisión organizadora de la corrida, han renunciado al derecho que tenían sobre las carnes de las reses que han de estoquearse, en virtud de un arriendo que tienen con los subarrendatarios de la plaza, contrato que hubiera sido respetado por los dignísimos señores que componen la mencionada junta.»

Intento de robo

En la noche pasada han intentado robar los fondos que recauda la administración del Matadero sin conseguirlo por tenerlos el administrador señor Valdés, casualmente anoche en su domicilio, de aquel mismo establecimiento, y no encerrada en los cajones de las mesas de las oficinas, como otras veces ha ocurrido con los ingresos por degüello de reses.

Segun el mismo señor administrador refiere, á las cinco y media de la madrugada de hoy fué avisado de que el mozo de limpieza no quería entrar en su despacho sin que él bajase y viese el estado en que se hallaban las oficinas.

Personóse el señor Valdés en el lugar del suceso, encontrándose forzado uno de los hierros de la ventana baja que dá al mercado exterior, abiertos varios cajones y en desorden los papeles, y cuatro taladros en la mesa escritorio, aunque no forzados sus cajones, y el contenido interior intacto.

Sobre el alfeizar de la ventana dejó el ladrón un cabo de vela de esperma.

Tambien tenía otro taladro una mesa de la oficina, y en la pared interior, bajo la ventana, se notan señales de barro, de los pies del que por ella se introdujo.

Para evitar otro atentado, el administrador ha propuesto á la Alcaldía, que de no poderse ingresar diariamente la cantidad recaudada por derechos de degüello de reses en la casa-matadero, se ordene al sereno de la demarcación sea la casilla del mercado exterior de reses su parada, en vez de tenerla en el sitio que ocupó la puerta de la Carne, y que la cerca de tablas de aquel se halle abierta constantemente de noche para que puedan entrar y ser vigilado por los dependientes municipales, como cualquiera calle.

Tambien manifestó el señor Valdés la conveniencia de que queden encendidas toda la noche siquiera dos de las cuatro farolas colocadas en el referido mercado.

Para penetrar en las oficinas del matadero tuvo necesidad el *caco* de dar garrote á los hierros de una ventana del patio que hemos mencionado.

Sección judicial

No se ha verificado hoy el repartimiento de negocios por falta de asuntos.

—Por el juzgado de la Magdalena y escribanía de don Antonio R. Verger y Fabié se practicará mañana en el inmediato pueblo de Valencina una diligencia judicial en asunto civil.

—En el juicio de desahucio apelado que promovió en el juzgado municipal de la Magdalena don Tomás Silva, ha sido confirmada, por el de primera instancia de aquel distrito, la sentencia condenatoria que sobre el demandado recayó en el juicio verbal.

—Hoy se ha celebrado en el juzgado de San Vicente, como se tenía anunciado, la vista de los autos á instancia del señor Lopez de Morla contra don José Rodriguez Ortega, con asistencia de los procuradores de ambas partes y del letrado don Antonio Romero y Romera, defensor del demandante.

El abogado del demandado no ha concurrido.

—La sala de gobierno de esta Audiencia ha concedido dos meses de licencia á don Juan Romero Delgado escribano de actuaciones del distrito de San Vicente; y diez meses á don Andrés Angel y Blanco, escribano del juzgado de Fuente Ovejuna (Córdoba.)

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del procurador don Emilio Vidal en nombre de don Juan Bautista Fito, del comercio de esta capital.

Magdalena.—No hay ningun señalamiento para mañana sábado.

San Vicente.—Dos juicios verbales á instancia de don Juan José Torres García, sobre cobro de pesetas.

San Roman.—Un juicio de desahucio á instancia de don Juan Fernandez Montes.
—Continuación de otro desahucio á instancia del procurador don Antonio de Siles y Quinta en nombre de don Juan Bautista Moriano.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Alternativas que no valen.—"Minuto" matador de novillos.—Interpretaciones varias.

III

Continuemos tratando el punto y nos convenceremos de la sin razón con que discuten algunos escritores, guiados por el afan de poner la ley.

Á *Conejito* dicen que se le exigió que tomase la alternativa para demostrar su suficiencia, conforme determina el artículo 104 del reglamento para la plaza de Madrid.

Es decir, que la fórmula para tomar la alternativa, el hecho de que *Minuto* le hubiese cedido los trastos para matar el primer toro, era prueba suficiente para acreditar á *Conejito* de matador de cartel, de *maestro*, como dicen los madrileños á cada paso.

Antonio de Dios recibió la investidura de manos de *Guerrita*, alternó despues con varios espadas en plazas de importancia, y sin embargo, no podía titularse matador de cartel, no podrá reputarse como matador de alternativa, porque no consintió que *Minuto* le cediera en Madrid un toro. Eso es discurrir con imparcialidad, y todo lo demás son pamplinas.

Y como quiera que cuando se escribe estimulado por la pasión, cuando no se tienen en cuenta las razones y los fundamentos decisivos todos son tropiezos, el escritor Hache, da á continuación un traspies que le hace caer y arrastrar tras si la alternativa de *Minuto*.

Segun dice en este mismo artículo, la corrida en que se suscitó la cuestión de *Conejito* «*en realidad no fué más que una novillada*» y más adelante agrega que la categoría de matador de cartel «*se pierde únicamente tomando parte en alguna novillada; así lo previenen todos los reglamentos*»; de donde se desprende que *Minuto* ha perdido su alternativa porque tomó parte en unión de *Conejito* en aquella novillada. Es decir, que los escritores madrileños dan y quitan las alternativas como les viene en ganas.

Sigamos con el artículo. Entra luego el escritor en la exposición de las razones que le surgiere la interpretación dada por don Miguel Corona al artículo 73 del Reglamento para la plaza de toros de Sevilla y califica de subterfugio la aplicación del artículo 49 porque refiriéndose, segun alega, á los matadores de alternativa, no puede tener aplicación exacta á los novilleros.

Indudablemente el subterfugio existe pero no de parte del señor Corona, sino del señor Hache.

Cuanto en el Reglamento se preceptúa es aplicable á la novilladas con las excepciones que se consignan en el capítulo especial destinado á estas últimas y si para convencerse de cosa tan clara, necesita alguna esplicación no tiene mas que fijarse en que cuantos preceptos se refieren al buen órden de la lidia, reconocimiento de las reses, prueba de caballos, examen de las puyas, uso de las banderillas de fuego, etcétera etc., se aplican sin distinción á las corridas de toros y á las de novillos y por consiguiente el artículo 49 tiene perfecta aplicación al caso discutido; es mas segun noticias que hemos podido adquirir este artículo se puso para decidir de antemano, porque se preveían, cuestiones análogas á la presente.

Está, pues, completamente de más, la pregunta con que el aludido escritor cierra este segundo apartado de su artículo. El matador de novillos no puede presentar cartel de alternativa porque no lo tiene; pero sí puede presentar cartel de novillada. *Minuto* es excepción de la regla porque siendo hoy, segun las doctrinas de Hache, matador de novillos, tiene sin embargo cartel de alternativa. Puede ser que el reglamento de Sevilla, se refiera á casos de esta especie.

Todavía nos resta mucho que escribir en contestación al artículo que comentamos. En el número próximo haremos el análisis de cuanto se dice en el apartado tercero, y así continuaremos en la misma tarea hasta concluir con el señor Hache. Despues procuraremos contestar á otros escritores, á los cuales rogamos tengan paciencia, pues, Dios mediante, todo se andará.

EL NENE.

Tribunales

El homicida Castuera

La sección tercera de esta Audiencia provincial, con el Jurado de Sevilla, se ha constituido hoy para ver en juicio oral la causa instruida en el juzgado del Salvador de esta ciudad, contra José Marín Prado (a) *Castuera*, por homicidio de Manuel García y García y lesiones á Manuel Diaz Hidalgo, cuyo hecho ocurrió el 18 de Abril último, en una taberna de la calle Castilla, en el barrio de Triana.

Declaró el procesado y se practicó la prueba, que resultó favorable en parte al procesado.

El fiscal, al hacer uso de la palabra, pidió al Jurado que declarara al procesado *Castuera* autor de los delitos imputados.

Por el contrario, su defensor don Manuel Clavijo estima que el hecho del homicidio fué ejecutado por imprudencia temeraria y en cuanto á las lesiones graves, aprecia las atenuantes cuarta y quinta del artículo noveno y pide al Jurado que así lo estime al contestar al veredicto.

El veredicto que dió el jurado fué de culpabilidad.

En la sentencia se impuso al procesado la pena de 14 años de reclusión por el homicidio y un año y un día de prisión por las lesiones.

Otro homicida

En la sección segunda, y con el Jurado de Utrera, se ve la causa instruida contra Miguel Díaz Vargas (a) el *Gitano*, procesado por el delito de homicidio de Francisco Caballero Duran.

El hecho ocurrió en la noche del 27 de Setiembre de 1896, en la calle Mairena, de Alcalá de Guadaira.

El procesado llegó á casa del Caballero, insultando á cuantas personas se encontraban en ella, por lo que salieron ambos á la calle desafiados, y trabándose en cuestión, dió el *Gitano* una puñalada al Caballero en el pecho, á consecuencia de la que falleció el día 29 del expresado mes de Setiembre.

Terminada la prueba, se suspendió por diez minutos, reanudándose nuevamente el acto y manteniendo sus conclusiones, tanto el fiscal que pidió un veredicto condenatorio, como el letrado señor Laraña, que pidió la inculpabilidad del procesado.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y estimándolo injusto el fiscal, pidió la revisión del juicio ante nuevo Jurado, acordándolo así la sección de derecho.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Querella á instancia de doña Francisca Galindo, por falsedad. Juzgado de la Magdalena.

Sección segunda. San Vicente. Atentado y lesiones, contra Juan Rodriguez.

Sección tercera. Marchena. Antonio Alonso, por estafa.

Otra de la Magdalena, por juegos prohibidos, contra Joaquin Chaves y otros.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Progreso"

Madrid 12, 9 m.

Afirma *El Progreso* que el pueblo no cree en la autoridad de la ley ni en la fuerza del derecho, y que seguirá falto de creencias mientras no venga una situación ideal; situación como la de Gonzalez Bravo, para ver la manera como vá á la horca algun ministro.

"El País"

Madrid 12, 9-10 m.

Dice que durante 22 años de restauración la política de los republicanos ha sido un fracaso.

Fracaso, añade, que acusa torpezas, impericias y debilidades en los jefes.

"El Liberal"

Madrid 12, 9-20 m.

El Liberal se congratula de la cordialidad de relaciones que en estos momentos existe entre España y los Estados Unidos.

Concluye manifestando su creencia de que se evitarán nuevas discordias y de que nadie traspasará los límites que impone el deber mútuo.

El "Herald" y Blanco

Madrid 12, 9-30 m.

Refieren de New-York que el *Herald* abrió una suscrición para socorrer á los reconcentrados en el campo de Cuba.

El general Blanco ha manifestado que era imposible la admisión de ingerencias extrañas.

Tambien dijo el marqués de Peña-Plata que era inútil hablar del pasado, y que respecto del presente y el porvenir él se encargaba de que no faltaran alimentos y trabajo.

De New-York

Madrid 12, 9-40 m.

De New-York dicen que el senador Caffuey ha declarado que siempre lamentaría una guerra con España, pero que creía muy difícil el póder evitar un rompimiento entre aquella nación y los Estados Unidos.

Se insiste en que Leé manifestó antes de marchar á la Habana que el general Blanco no dominará la situación.

Explorado acerca de su criterio se mostró partidario de una autonomía radicalísima.

Reunión en Zaragoza

Madrid 12, 9-50 m.

El exministro señor Castellano reunirá á sus amigos políticos en Zaragoza.

Abriga el propósito de decirles ha seguido la línea de conducta del señor Elduayen y otros exministros por creer representan la ortodoxia.

Añadirá que el partido considera como una gran desgracia el relevo del general Weyler.

Enlace

Madrid 12, 10 m.

Comunican de Via Reggio que se ha celebrado el matrimonio civil de doña Alicia de Borbón, hija de don Cárlos, con el príncipe bávaro Victor Schomburg.

Ayer se verificó el casamiento canónico.

Los carlistas

Madrid 12, 10-10 m.

Dicen de San Sebastian que un teniente de la guardia civil ha marchado á Arechavaleta, donde se dieron gritos subversivos en un banquete que dieron los carlistas.

Se asegura que entre los alborotadores figuraban el teniente de alcalde y el presidente del Círculo carlista.

Repatriados

Madrid 12, 10-20 m.

La colonia española en Valparaiso ha repatriado á las colonias de Occeanía mas de quinientos emigrados españoles que residían en Chile.

El gobierno queda obligado á cuidar de que lleguen á Filipinas y á ampararlos cumplidamente.

Un incendio.—En libertad

Madrid 12, 10-30 m.

De Valladolid telegrafían dando cuenta de un incendio ocurrido en una fábrica de resinas propiedad del señor Gutierrez.

En el siniestro sufrió un obrero quemaduras, quedando en estado de gravedad.

—De Cadiz participan que el señor juez de instrucción de Jerez de la Frontera ha puesto en libertad al indivíduo acusado como reclutador carlista.

Contra el libertado no resultaron cargos desfavorables.

Decreto de indulto

Madrid 12, 10-40 m.

La *Gaceta* publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, haciendo relación de los indultos concedidos á los reos de las Antillas.

En el preámbulo se dice que por las autorizaciones dadas á los gobernadores generales se indultarán á los reos y mejorarán la suerte de los sometidos á los tribunales ó deportados políticos.

Tambien se añade que facilitando la obra general de perdón y olvido, se contribuirá á la pacificación de Cuba, aunque ha sido insuficiente en algunos casos.

Se autoriza á los gobernadores de Cuba y Puerto Rico para ejercer el indulto en los casos que preceda, sin detrimento de la seguridad pública, y en sus respectivos territorios.

Dicha facultad se entiende sin excepción de clase ni fuero.

Se abarcan en el indulto los delitos comprendidos en los títulos 1.°, 2.° y 3.° del código penal, 5.° y 6.° del código militar y 1.° y 2.° del código de marina, haciéndose presente que los detenidos, presos, y los que se hallen extinguiendo condena por los anteriores delitos, deben ser puestos en libertad, pudiendo volver libremente á España los que pertenecieren á este territorio.

Los súbditos extranjeros serán entregados á los cónsules de sus respectivos países bajo expresa condición de salir del territorio español, al que no podrán volver sin una autorización especial.

Tambien se dispone que el ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales que tengan entabladas y de los procedimientos incoados.

Los tribunales aplicarán el decreto de indulto sin dilación, siendo los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar los llamados á resolver sin ulterior recurso cuantas dudas y reclamaciones se susciten.

De la Habana

Madrid 12, 10-50 m.

De la Habana dicen que el general Blanco ha derogado las órdenes vigentes relativas á la destrucción de los campos y fijado las formas en que deben estar las viviendas, el paso de las tropas y la persecución del enemigo.

Ha prohibido que las tropas acampen fuera de las poblaciones, salvo cuando así lo requieran casos indispensables.

Tambien se ha dispuesto que los soldados deberán pasar la noche en sitios poblados, guarecidos de la lluvia y el relente que tan perjudiciales son á la salud.

Las tropas serán provistas de ropas, mantas é impermeables.

La brigada de Valderrama, que opera en la Habana, en cuatro días de operaciones batió á varios grupos rebeldes, uno de ellos compuesto de 250 jinetes.

Les matamos 14, recogiendo algunas armas y diez caballos.

Nosotros tuvimos dos muertos y otros tantos heridos.

Se distinguió el capitan Aparicio, que al frente de un grupo de ocho jinetes cargó contra el enemigo.

La inundación de Valencia

Valencia 12, 11-45 m.

Ha quedado restablecida la comunicación de trenes con Madrid y con Barcelona.

Hoy saldrá el correo.

Las líneas de los ferrocarriles económicos han sufrido daños incalculables.

El barranco, desbordado, arrastró un puente de mampostería, de cuatro ojos, que se construyó hace dos años.

El domingo se hará una cuestación pública para socorrer á los pobres.

Los telegramas que se reciben anuncian grandes lluvias por la parte alta de la provincia.

Anoche produjo gran alarma un telegrama del gobernador de Cuenca, anunciando una nueva riada.

El río trae menos agua y menos fuerza que ayer.

Tiénense algunas nuevas noticias de Nazaret.

En este pueblo la inundación fué completa.

Algunas calles llegaron á tener tres metros y medio de agua.

En una hora se hundieron muchas casas.

Los habitantes estaban aterrorizados, salvándolos los pescadores y marineros, con lanchas y ayudados por algunos soldados.

Uno de éstos pereció ahogado.

Están destruidas las presas de aguas potables.

Segun ha anunciado el ingeniero provincial de Valencia, se carecerá de agua durante tres días.

Continúa la intranquilidad por estar lloviendo copiosamente.—*Ocaña.*

Varias noticias

Madrid 12, 1 t.

El señor Silvela continúa recibiendo gran número de adhesiones.

Es completamente inexacto que ayer celebrara reunión el directorio conservador.

El señor Elduayen reitera sus propósitos de no presidir grupo político determinado.

De política

Madrid 12, 1-30 t.

Ayer celebraron una conferencia los señores Elduayen, general Azcárraga y duque de Tetuan.

Se anuncia para muy pronto la publicación de una circular electoral del directorio y el señor Silvela.

Se insiste en que para fines del próximo Diciembre se disolverán las Córtes.

Las elecciones se harán en el mes de Marzo venidero, fijándose los primeros días de Mayo para reanudar las referidas Córtes.

Firma regia

Madrid 12, 2 t.

La reina ha firmado los nombramientos para consejero de Estado de los señores Nieto (don Emilio), Alonso Castrillo (don Demetrio), conde de la Almina y Hoppe (don Federico.)

El señor conde de Xiquena ha puesto á la firma regia los decretos de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

En él se reponen los consejeros que fueron separados por el señor Bosch.

Embajador del Quirinal

Madrid 12, 2-30 t.

El gobierno italiano ha contestado á nuestro ministro de Estado que el señor don Cipriano Mazo es persona grata para embajador del Quirinal.

El señor Moret puso á la firma de la reina el nombramiento de personal.

Un siniestro

Bilbao 12, 3 t.

En un establecimiento de comestibles que don Juan Padro posee en el pueblecito de Matamoros, se declaró un formidable incendio que destruyó la finca.

A pesar de los activos trabajos hechos, se logró salvar muy pocas existencias.

Las pérdidas ascienden, segun cálculo, á 20.000 pesetas.

Se sospecha que el incendio fué intencionado, ignorándose quien haya sido su autor.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las autoridades muéstranse preocupadas por la frecuencia con que ocurren siniestros en los caseríos situados en Vizcaya.—*Etchataverry.*

Desagradecidos

Madrid 12, 4 t. (Urgente.)

Dicen de París que los deportados cubanos Marín, Lanuza y Zayas, indultados recientemente hallándose en Ceuta, publican declaraciones en *Le Matin* para contrarrestar el buen efecto de las últimas noticias de Nueva York.

La "Nautilus"

Cadiz 12, 5 t. (Urgente.)

Ha zarpado de este puerto la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Realizará el viaje de instrucción que durará tres años.

Se dirije primeramente al cabo de Buena Esperanza.—*Salido.*

Cargos diplomáticos

Madrid 12, 5-10 t. (Urgente.)

En breve publicará la *Gaceta* los decretos proveyendo cargos diplomáticos.

El señor Rascón irá de embajador á Londres.

El señor Mazo al Quirinal.

La legación de Bruselas se la disputan ocho candidatos.

Tres de ellos se hallan en igualdad de condiciones.

Son éstos los señores marqués de Tovar, Vincenti y don Agustin Silvela.

Contra la autonomía

Madrid 12, 5-30 t. (Urgente.)

Comunica[illegible] telegráficamente de la Habana, que la Junta [illegible] directiva del partido de Unión Constitucional ha acordado dirigir un mensage á la reina, sup[illegible]licándole no firme la concesión de la autonom[illegible] [illegible]

El acuerdo es comentadísimo, sobre todo por la forma de la petición.

Además ese hecho revela dualismo en el partido, puesto que el jefe del mismo, marqués de Apezteguía, mostróse aquí conforme con los propósitos del gobierno.

Armas de contrabando

Madrid 12, 5-40 t. (Urgente.)

Asegúrase que en el puerto de Barcelona se han recogido varias cajas de fusiles en el momento de desembarcarlas.

Créese que proceden de contrabando.

Espérase la confirmación.

Campaña moralizadora

Madrid 12, 6 t. (Urgente.)

El señor Lopez Puigcerver ha emprendido una campaña de moralidad administrativa.

Ha enviado á Murcia delegados, á quienes ha encontrado en irregularidades y cohechos.

Estos fueron cometidos en irregularidades de contribuciones y renta del timbre.

Se ha formado expediente pasando el tanto de culpa á los tribunales contra el agente ejecutivo y otros funcionarios.

Anúncianse nuevas visitas á otras provincias.

Los dependientes de ultramarinos

Madrid 12, 6-15 t. (Urgente.)

En el Circo de Colón han celebrado una reunión los dueños de establecimientos de ultramarinos para oir á los dependientes que piden el descanso dominical.

Hablaron varios dependientes y dueños.

En la reunión reinó animación extraordinaria.

Bolsa de Madrid

Madrid 12, 3-56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	[illegible]'80
4 por 100 fin de mes	68'77
4 por 100 exterior	79'85
4 por 100 amortizable	77'90
Aduanas	97'55
Cubas (emisión de 1886)	94'00
Cubas (5 por 100)	77'25
Empréstito filipino	92'50
Banco de España	420'[illegible]
Tabacaleras	214'50
Cambios Paris	00'00
Cambios Londres	33'54
Paris exterior español	69'62

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (93)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Y viendo que el hombre del perro negro se reia sarcásticamente, añadió:

—Os desafío, porque tengo un arma para combatiros.

—¿Cuál? preguntó el *jettatore* con acento de burla.

—La *voluntad*.

Esta vez fué el *jettatore* quien bajó los ojos.

El perro había desaparecido.

CAPITULO XLVII

El sistema de Gorgojo

Durante un rato, Sin-Suerte tuvo al *jettatore* clavado bajo su mirada.

Por fin dijo este último:

—Creo que me habeis vencido.

—Así lo espero, contestó Sin-Suerte.

—La única fuerza contra la cual se estrella mi poder, prosiguió el hombre del perro negro, es esa que acabais de nombrar: la *voluntad*.

Sin-Suerte dijo sonriendo:

—¿De manera que os confesais vencido?

—Sí.

—¿Ya no existe vuestra maléfica influencia sobre mí?

—No.

—¿Y no volveré á tropezaros en mi camino?

—Sí, dos veces todavía.

—¡Hola! ¿De veras? dijo Sin-Suerte con su intencionada sonrisa.

—Pero no temas nada, siguió el *jettatore*.

Sin-Suerte se quedó mirándole.

—La primera vez será para haceros un servicio.

—¿Y la segunda?

—Para deciros quien soy.

Al decir esto, el *jettatore* saludó y dió un paso atrás.

Sin-Suerte no pensó en detenerle: le vió alejarse, entrar en el vestíbulo del hotel y desaparecer tras una de las columnas que sostenían el peristilo del hotel de los Tres Reyes.

—¡Qué extraño es todo esto! murmuró, y se quedó un rato como absorto en profundos pensamientos.

—¿Qué es eso? ¿Qué os pasa, querido amigo?

Esta pregunta, hecha por una voz amiga, hizo extremecer á Sin-Suerte, que al volverse se encontró con el príncipe Marapouloff, que le miraba con asombro.

—Ya lo veis, contestó; he hecho huir al *jettatore*.

—¡Al *jettatore*!

—Es claro... el hombre con quien he estado hablando.

—¿Habéis hablado con alguno?

—Sin duda.

—Yo no he visto á nadie, dijo Bastingueta que daba el brazo al príncipe.

—¿Cómo no?

—Ni yo tampoco, dijo el joven ruso.

—¿Pero qué? exclamó Sin-Suerte, no habeis visto á ese hombre alto, delgado, de torva mirada, labios sarcásticos...

Miráronse el príncipe y Bastingueta con una expresión dolorosa, como queriendo decir:

—¡Está loco!

Sin-Suerte lo comprendió y contestó sonriendo:

—No, ciertamente, no estoy loco, sino que por la décima vez, acaso en mi vida, he vuelto á ver á mi maléfico genio.

Bastingueta se extremeció.

—El hombre del perro negro, añadió Sin-Suerte. ¿No creeis en él?

—No he visto hombre ni perro, dijo el príncipe.

—Yo tampoco, añadió Bastingueta, pero lo creo.

Y viendo que Sin-Suerte permanecía tranquilo, prosiguió:

—Ya no le temes, ¿no es verdad, querido mío?

—No, ya le he vencido.

—¡Ah! exclamó Bastingueta con alegría, echándole los brazos al cuello.

El príncipe los dejó entregados á sus dulces expansiones y se ocupó en buscar un departamento para ellos y para él y en hacer trasladar los equipajes.

Por la tarde, en la mesa redonda, los tres prestaron curioso oido á la conversación general, que versaba sobre la extraña aventura de la víspera y la manera extraordinaria con que el *jettatore* había despedido al otro.

En el retrato que hacían del victorioso, reconoció al punto Sin-Suerte al hombre del perro negro.

¿Qué había sido de él? En el hotel no se le había vuelto á ver y nadie le había visto marchar. Por lo demás, había cumplido su palabra de no hacer daño á nadie.

Pero estaba escrito que las sorpresas de Sin-Suerte no se detendrian en tan buen camino. Al terminar la comida entró un nuevo personaje: era nuestro conocido Gorgojo.

Sin-Suerte, su mujer y el príncipe dieron un grito de sorpresa, pero no se atrevieron á sonreir al ver la cara abatida de su amigo.

—Vamos á ver, ¿qué tal el *sistema*? dijo el príncipe.

—Detestable, contestó Gorgojo con voz quejumbrosa.

—¿De veras?

—Apenas partisteis me cogió de medio á medio la mala suerte... He vuelto á perderlo todo.

—Ya lo esperaba yo, dijo Bastingueta riendo.

—Posible es; pero yo, por mi parte, no lo esperaba.

—¡Pobre amigo! murmuró Sin-Suerte.

—Y esperaba mucho menos, continuó Gorgojo, encontrar en Baden á la mismísima desgracia en persona.

—¿Cómo?

—Yo tambien he visto al hombre del perro negro, que toda la noche de ayer la pasó jugando al lado mío.

Y Gorgojo describió al hombre del perro negro de una manera tan exacta que todos los que el día anterior le habían visto en el hotel de los Tres Reyes le reconocieron.

El francés exclamó:

—¿Pero ese hombre tiene el don de la ubicuidad?

—Tal vez, contestó Sin-Suerte.

—Sin duda alguna, añadió Gorgojo.

Bastingueta se inclinó hacia él y le dijo.

—¡Silencio! No tenemos necesidad de contar nuestra historia á personas á quienes probablemente no volveremos á ver jamás. Mañana partiremos.

—Y ¿á dónde vamos? preguntó Sin-Suerte.

—A Moscou, respondió Bastingueta.

CAPITULO XLVIII

El chalet

El vapor *Cisne* hiende rápidamente las cerúleas aguas del lago de los Cuatro-Cantones.

Lucerna se oculta al Poniente en la azulada niebla, y al Este se eleva, allá á lo lejos, la nevada cima del Rhigi.

El lago se estrecha en este punto, dominado á la izquierda por colinas cortadas á pico en medio de las cuales se ven diseminados *chalets* y casas de campo, y coronado á la derecha por la capilla de Guillermo Tell.

Todos los pasajeros están sobre cubierta. Turistas, habitantes de Berna y de Zurich que viajan por sus negocios, ingléses que van huyendo del *spleen* y de la bruma de su nebulosa patria, todos respiran con voluptuosidad aquel ambiente y se bañan en aquellos torrentes de purísima luz.

El lago de los Cuatro-Cantones es el oasis de la Suiza, la tierra bendita, el edén.

Los ventisqueros están lejos, lejos los horrorosos precipicios, más lejos aún los salvajes bosques del Tirol y de la Valtelina.

El *Cisne* navega rápidamente y los viajeros se extasian contemplando tanta magnificencia. Entre éstos se ven tres jóvenes sentados detrás de una mujer, tambien joven y hermosa, que hablan alegremente. Son nuestros viajeros del hotel de los Tres Reyes, nuestros amigos de París y de Anteuil, Bastingueta y Sin-Suerte, el príncipe Marapouloff y Gorgojo.

Solo este último se muestra algo melancólico. Había soñado una fortuna y su sueño se ha desvanecido sobre el tapete verde de una mesa de *treinta y cuarenta*.

En cambio Sin-Suerte aspira con delicia la brisa matinal; su mirada es límpida y tranquila; sonríe á su bella esposa y estrecha dulcemente la mano de su amigo el generoso príncipe ruso.

Este dice á Bastingueta:

—Creo que está totalmente curado.

—Lo estoy, en efecto, respondió Sin-Suerte sonriendo. He *querido* y querer es poder.

Bastingueta extiende la mano hacia la orilla derecha, y exclama:

—¡Oh, qué chalet tan lindo!

Sin-Suerte y el príncipe siguieron con la

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de Guadalajara, soldados Manuel Martín Mausin, del vómito; Isidro Fernandez Fernandez, de enfermedad; José Lopez Parelló, del vómito. Batallón de Las Navas, sargento Telesforo Ibañez Lezcano, de enfermedad. Batallón de Puerto Rico, soldado Manuel Reyes Marin, de Mairena (Sevilla), del vómito. Batallón de León, soldados Cecilio Serebrein Prado, de enfermedad; José Joaquin Fructuoso, del vómito; Gregorio García Asenjo, del vómito; Andrés Macía Tejeiro, de enfermedad. Batallón de Gerona, soldados José Jimenez Guirosa, de Armilla (Granada), de enfermedad; Estanislao Muñoz Lopez, de enfermedad; Ramón Campos, de Coromera (Granada), de enfermedad; Estéban N. Gil, de enfermedad; Antonio Miré Lanazabar, del vómito; Pascual Rovira Salvador, de enfermedad; Francisco Biscarri Cordell, de enfermedad.

EL ARTE DE CASARSE

Algunos consejos de sentido comun para escoger una mujer

> No hay nada tan difícil como escoger un buen marido, á no ser el escoger una buena mujer.
> J. J Rousseau.

La fidelidad, la santidad y la felicidad de los matrimonios son un interés público y una política sagrada, fuente de felicidad para los Estados, ha dicho la gran palabra de Bossuet.

Esta ley es social, así como moral y religiosa. Y sin embargo, jamás se ha atacado con más saña la institución del matrimonio como en los tiempos presentes.

En los paises anglo-sajones, en los cuales el respeto de la familia había sido llevado á tan alto grado, se ha formado en estos últimos años una verdadera cruzada antimatrimonial, en la cual el libro, las conferencias y las asociaciones combaten en favor de la pretendida emancipación de la mujer.

Con el divorcio, las costumbres, la literatura y el teatro, la sociedad moderna, da fuertes golpes en el edificio del matrimonio, y lo que es de notar, segun Arvede Barine, es que las mujeres en general son las que toman en todas partes la iniciativa de derrumbar la fortaleza creada para ellas y para su protección en la terrible lucha de la existencia, cada vez más penosa en esta generación.

Los ataques, los epigramas disolventes de los novelistas, los razonamientos de los filósofos, todo, en una palabra, no podrá prevalecer contra el sentido profundo de la generalidad de los pueblos, que no dejarán de admitir el matrimonio como la institución la más favorable á la felicidad privada del hombre.

Basta, para estar conforme con este parecer, entrever los días tristes que pasan los que al llegar á cierta edad han preferido sustraerse á esa ley sagrada.

El anciano obtiene los cuidados indispensables, teniendo que valerse de indiferentes ó interesados.

La solterona vieja, por mucho que quiera ocultar su estado de ánimo, siente el amargor de sus cariños inútiles repartidos entre su perro y sus pájaros.

No queremos ennegrecer este cuadro, pero lo colocamos ante los ojos de los que, por cobardía tal vez, ante los verdaderos deberes de la existencia, han querido encerrarse hasta la muerte en su soledad egoista, y al llegar las últimas horas tienen que confesar que han malgastado su vida.

¿Pondremos como contraste de este cuadro sombrío que nos presenta la felicidad del enlace entre esposos dignos el uno del otro?

Con ser relativa, como lo es, toda satisfacción terrestre, esa felicidad es sin embargo la más perfecta de las que le son concedidas al hombre.

Para alcanzarlos conviene casarse joven, arrostrando con valentía la misión de educar los hijos, tener energía suficiente para disciplinarlos é instruirlos, para que al ser mayores consigan sus própósitos y adquieran la posición que les está reservada.

El amor debería ser el único guía para encontrar una mujer digna de nosotros, aun cuando la fábula nos lo representa con una venda sobre los ojos, pero rara vez se equivoca.

La muchacha no acepta el esposo que le indican. El joven se ilusiona con los elogios exagerados que, segun costumbre, dirigen todos á la muchacha. Y por tanto, llega el día del casamiento sin que los futuros esposos se conozcan intimamente, y eso que se van á unir para siempre con lazos indisolubles.

Ignorantes de las cualidades que sólo se revelan más tarde, el amor sólo se fija en las frágiles apariencias de la gracia y de la belleza. De aquí resulta que el matrimonio de amor no se funda en la fininidad de aspiraciones, en el aspecto, la confianza y la armonía de los caracteres, trae pronto consigo las desilusiones, mientras que los matrimonios que han sido hechos por mútua estimación tienen como prueba la certeza de un cariño siempre creciente. «No conozco, dijo Montaigne, matrimonios que duren menos que los que se hacen debidos á la belleza ó los deseos amorosos. Se necesitan cimientos más sólidos y más constantes.»

¿Cuáles son los mejores casamientos?

Los sabios y los pensadores, han formulado sobre el matrimonio y el arte de casarse, consejos tan justos como útiles.

Los condensaremos en algunas reglas de buen sentido. Es menester:

1.ª Que los esposos pertenezcan al mismo nivel social. ¡Cuántos disgustos traen consigo cada día los hechos más fútiles, pero que las diferencias de primera educación hacen apreciar, sin embargo, de maneras tan irritantes y contrarias!

2.ª Que los esposos profesen las mismas creencias, las mismas opiniones; que estén conformes sobre la manera de educar á sus hijos, y sobre la carrera que han de seguir.

3.ª Que el marido tenga de cinco á diez años más que su mujer.

4.ª Que las fortunas sean proporcionadas. Sin duda alguna, el ingenio, los encantos, el talento de una muchacha, pueden si es necesario sustituir en cierto punto á la dote, pero el *joven pobre* que se casa con una rica no se beneficia de esa indulgencia y además compromete su dignidad personal y su futura autoridad de jefe de familia.

En los casamientos que se hacen por medio de la autoridad de los padres, la conveniencia es lo único que se tiene en cuenta; no se casan las personas, sino las situaciones y las fortunas, pero todo eso puede cambiar.

El atractivo de la vida doméstica es el mejor contraveneno de las malas costumbres, ha dicho J. J. Rousseau; el cuidado de los hijos, que se cree importuno, se hace agradable; el padre y la madre se hacen necesarios, más queridos el uno al otro; aprieta más el lazo conyugal. Cuando la familia es viva y animada, los cuidados domésticos son la ocupación más apreciada de la mujer y la distracción más dulce del marido.

Y el hombre que deja hijos guarda la impresión misteriosa, pero invencible, que á ello deberá una supervivencia y como una parte de inmortalidad.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Morón ha detenido á una mujer llamada Valle Sanchez Martin, soltera, de 24 años de edad y natural de Ecija, por haber hurtado 10 pesetas á su convecino Eduardo García Robledo.

A la detenida se le ocupó la cantidad hurtada, quedando á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Brenes ha detenido á José del Valle Granja, de 45 años de edad, viudo y de oficio del campo, que en completo estado de embriaguez promovió reyerta, en la estación de la línea férrea, con José Velazquez Gaona y Aquilino Durán Gaona, dando al primero una bofetada.

El detenido ha ingresado en aquella carcel á disposición del señor juez municipal.

—Hace unos cuantos días se presentaron varios sugetos en la hacienda de los Micones, término de Lebrija, y sin que los guardas de aquella finca pudieran impedirlo, robaron de 10 á 12 fanegas de aceitunas cogidas de los árboles y la que ya estaba almacenada.

La guardia civil persigue á los autores de este hecho.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Diego de Alcalá; San Martin, papa y martir, y San Millan de la Cogulla, abad.

Santos de mañana.—San Estanislao de Koska, y San Homobono, confesor.

Liturgia—El oficio y misa son de San Estanislao de Koska, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Continúan las novenas de animas en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia del Sagrario don Manuel Fernandez Silva, y en la iglesia de San Alberto un padre de dicha congregación.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando las iglesias de San Luis ó del Sagrado Corazón por ser día de San Estanislao de Koska.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de día: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en un acto, Los intrusos.—La comedia en tres actos, María del Carmen.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La criolla.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y media ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 14 vacas, [illegible] novillos, 4 utreros, 8 erales, 20 añojos, 4 terneras, 2 carneros, 00 machos, 23 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6 908 192 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30; á 1'40; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 27	quintal
» fino	26 a 27	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	38 a 39	»
Altramuces	21 a 24	fanega
Alverjones	46 a 47	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	64 a 68	»
Carillas	43 a 45	»
Cebada del país	26 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera	21 a 22	arroba
Id. de segunda	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados	62 a 64	»
Id. mezclilla	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés	60 a 62	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina	30 a 31	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2000

Entradas hoy: 3.200 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 42 1/2 á 43 5/8.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 74.

Han salido: Para el consumo, 73. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.185 0/0 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.679 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 13 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

11 de Noviembre.

Discútese la conveniencia de reunir las Córtes. Unos proponen que sean las actuales, otros opinan por la convocatoria de las nuevas. Alegan los afectos á la primera solución la dificultad de reformar los censos de Cuba, el estado de guerra de aquel territorio, el tiempo en que el régimen liberal parlamentario se halla en suspenso en España, y la conveniencia de reanudarlo cuanto antes en las condiciones posibles. Sobre todas estas consideraciones, hay una de mayor peso y sustancia que exponen los partidarios del gobierno liberal, y que lo son muy calurosos al mismo tiempo de los intereses y prestigios de la Corona.

Esta observación consiste en advertir que por dos veces, en muy poco tiempo, el poder ejecutivo y el poder parlamentario no estarán en la armonía apetecible y que si los azares de la suerte, posibles y acaso probables, de gastarse antes de poco, no el actual ministerio, sino el partido liberal por tercera vez, dentro de corto plazo se encontrarían en desacuerdo los dos poderes.

Grave circunstancia fuera para el sistema tan enflaquecido así de tal modo que ninguna de las representaciones de los intereses propios de los dos poderes tendría la autoridad moral que su propia índole requiere, y se ve, por otra parte, la vida de la monarquía y de las Córtes en prolongado estado, por virtud del cual el sufragio queda supeditado y anulado por las decisiones de la Corona, verdaderamente irresponsable de que los partidos no le proporcionen medios más adecuados para su existir y para obtener mayores frutos del examen histórico de nuestra patria.

Sostenían los adictos á la convocatoria de nuevas Córtes, primero que los censos de Cuba pueden reformarse inmediatamente, y con mayor facilidad que antes, pues desapareciendo la condición de la cuota para votar, las listas del sufragio universal sè redactan con la mayor rapidez; segundo que así como el estado de la guerra no impidió á los conservadores el reunir las Córtes, no debe ser obstáculo ahora el propio estado para que se congreguen de nuevo, repitiéndose el caso de la guerra de los diez años, y aun lo sucedido antes en las provincias peninsulares, donde en plena lucha armada, y aun en lugares ocupados por carlistas salían los candidatos liberales, si bien con no mucha expontaneidad del cuerpo electoral; y tercero que no puede estar ya el país fuera de las condiciones normales por las cuales ha peleado contra el absolutismo durante tantos años sin grave quebranto de las raices de todo el presente sistema.

Son valederas unas y otras razones; pero, parecen mas fundamentales y razonadas las favorables á la segunda resolución, sobre todo considerando que los electores no tienen hoy el instrumento de gobierno que escogieron para la política conservadora, pues sus partidarios están, como se sabe, fraccionados de tal modo que sería imposible conseguir de ellos la unidad necesaria para las decisiones del gobierno liberal. Es además, violentísimo someter los diputados conservadores á la tortura de auxiliar y votar aquello de que discrepan y solamente los liberales saben el sacrificio que esto representa, por haber padecido la injuria y la mengua de un estado de cosas semejante cuando el señor Cánovas ocupó el poder por última vez en su vida.

Aparte lo cual, es una desmoralización del régimen parlamentario y un ataque al sentido moral, el hecho de que se constituyan para defender proyectos de gobierno comisiones cuya mayoría, por lo menos, esté en oposición con lo mismo que ha de defender.

De todas suertes, lo que no se puede hacer sin peligro para las ideas liberales, es prolongar la situación presente sin el concurso de las Córtes. «Sin su intervención no se han resuelto nunca en España los negocios árduos del Estado», decía el notable preámbulo del decreto publicado en Diciembre de 1875 para convocar las primeras Cámaras de la Restauración. Esto parece ya olvidado, pues ahora sucede todo lo contrario, los negocios árduos del Estado son resueltos por decretos y reales órdenes, y en un país como España, donde el poder ministerial es tan absorvente y absoluto, hace falta más que ninguna otra nación un cuerpo como las Córtes, que evite en lo posible las demasías de los ministerios, y á ser posible tambien, transforme con ventaja para la descentralización peninsular el régimen administrativo vigente, contra cuyas trabas están clamando las provincias.

INCÓGNITO.

AYUNTAMIENTO

Se abren al público las puertas del salón de sesiones á las nueve en punto.

Preside el señor marqués de Paradas.

En los escaños vense los capitulares señores Parladé, Mallol, Soriano, Jimenez Cadenas, Lara, Moreno, Isern, Gonzalez de Meneses, Gordillo, Montells, León y Primo de Rivera, Palomo, Heraso, Castejón, D'Angelo, Marañón, Laraña, Molero, Mejías, Esquivias, Sanchez Pineda, Lemus, Bardaxí y Amores.

En la parte reservada al público hay muchas personas conocidas.

Son aprobados todos los dictámenes de que ayer dimos cuenta.

Dióse cuenta de las dimisiones de los tenientes de alcalde, siendo admitidas, y suspendida la sesión algunos minutos pónense los concejales de acuerdo para la eleccion de los que han de ocupar las tenencias.

Son elegidos por el órden siguiente:

Para teniente primero de alcalde, don Alfredo Heraso y Pizarro, 24 votos y una papeleta en blanco.

Segundo, don Rafael Castejón y León, igual número de votos y papeleta en blanco.

Tercero, don Estanislao D'Angelo y Muñoz, idem, idem.

Cuarto, don José María Moreno Florido, (conservador), idem, idem.

Quinto, don Rafael León y Primo de Rivera, idem, idem.

Sexto, don Antonio Gonzalez y García de Meneses, 24 votos y una en blanco.

Sétimo, don Francisco Javier Palomino y Muñoz.

Octavo, don José Parladé y Heredia.

Noveno, don Francisco Mallol y Mutg.

Y para la décima, don Juan Marañón y Lavin; conservador.

Admitida tambien la dimisión del concejal síndico señor Amores, procédese á la designación de su sustituto, siendo elegido el señor Montells y Raya.

Acto seguido fueron leidas las excusas presentadas por los concejales señores Velasco, Bardaxí, Tobar, Casades, Algarin, Soriano, Jimenez Cadenas, Gordillo, Isern, Laffitte, Balbontin, Gonzalez Rojas, Aponte, Entrambasaguas, Lastra, Gonzalez Nandin, Sainz de Rosa, Rodriguez Jurado, Carbajo, Astolfi y Rivas.

Quedan, pues, en minoría los conservadores señores Laraña, Mejías, Molero, Moreno, Marañón, Sanchez Pineda, Esquivias, Lupiañez, Vazquez y Amores.

Los señores Espinosa y Lemus no han presentado la dimisión.

Terminada la elección de síndico el alcalde dedicó frases muy cariñosas á los concejales salientes, manifestando su sentimiento por no tenerlos en adelante de compañeros para la buena administración de los intereses de Sevilla.

El señor Laraña hizo un breve discurso para enaltecer las excelentes condiciones de los compañeros de la corporación municipal que, *fundados en motivo de salud*, han presentado sus excusas.

Una vez terminado el elocuente y sentido discurso del señor Laraña, dió el secretario de la corporación municipal lectura al proyecto de urbanización de la huerta del Retiro presentado al Ayuntamiento por el marqués de Paradas.

De este proyecto interesantísimo, cuya realización tanto interesa á Sevilla, hemos de ocuparnos detenidamente.

Levantóse la sesión no habiendo otros asuntos de que tratar.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Las inundaciones

Zaragoza 12, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Anoche á última hora celebraron una conferencia telegráfica el gobernador civil y el alcalde de Caspe.

Hasta hoy no se ha hecho público lo tratado en aquella.

El río Guadalope experimentó una nueva crecida, mayor que la primera, causando daños de consideración.

La corriente se ha llevado árboles, habiendo destrozado la vega.

Han sido destruidos muchos edificios de fincas rústicas.

El río Jalón tambien se ha desbordado, inundando las vegas de Almunia, Salillas, Calatorao, Rueda, Plasencia y Grisen.

En Plasencia entraron las aguas en los pisos bajos de las casas.

No ocurrieron desgracias personales.

El río Aranda ha inundado las vegas de Jarque, Gotor, Illueca y Brea, destrozando los pasos del río.

Se han hundido varios edificios, quedando destruidos los campos.

En Illuecas, al evacuar una familia la casa que habitaba y que se había inundado, se hundió el edificio.

La familia se salvó milagrosamente de morir aplastada.

El río Huevar ha crecido extraordinariamente, temiéndose que tambien se desborde.

El Ebro ha aumentado considerablemente el caudal de sus aguas.

Efecto de los temporales se ha hundido en esta capital el techo del comedor del cuartel de vigilancia.

La Diputación provincial ha acordado pedir el concurso de las de Huesca y Teruel para fundar un Banco Agrícola regional.—*Fondevila.*

Chinchilla y Polo

Madrid 12, 9 n.

En el expreso ha marchado á esa capital el capitan general de Andalucía señor Chinchilla.

En la estación le despidieron los señores Gamazo y Maura, celebrando con él en el andén una afectuosa y detenida conferencia.

Tambien ha marchado á Sevilla en el mismo tren el gobernador de Ilocos del Norte (Filipinas) señor Polo de Lara.

Los romeristas.-Las armas apresadas

Madrid 12, 9-35 n.

Se ha constituido la comisión del grupo romerista encargada de organizar la próxima asamblea.

La comisión ha dirigido á sus correligionarios una circular que ha sido redactada hoy mismo.

El número de fusiles apresados en Barcelona y que venían destinados á los carlistas es el de trescientos.

Un cablegrama del marqués de Estella

Madrid 12, 9 45 n.

Un cablegrama del general Primo de Rivera, fechado en la capital de Ilocos-Norte, dice así:

«Laoag 12.—He visitado las compañías de voluntarios movilizados de la provincia.

»En muchos pueblos y en la cabecera del partido reina entusiasmo indescriptible.—*Primo.*»

Esperando á Weyler

Madrid 12, 10 n.

Con referencia á una carta de Palma de Mallorca se ha dicho que los amigos del general Weyler piensan fletar el vapor *Bellver* para que vaya á la Coruña á esperar á aquél, recogerlo y trasladarlo á Palma sin que haga escalas en la Península.

En tal caso es imposible hacer las manifestaciones preparadas.

Por esto se duda quese verifique el viaje del *Bellver*.

El hijo del general Weyler ha llegado á Madrid.

El día 15 marchará á la Coruña, con los señores Retana y Ruiz Aguilar para esperar á su padre.

Woodford y Moret

Madrid 12, 10-15 n.

Hoy han conferenciado extensamente los señores Woodford y Moret, sacando este último impresiones optimistas de la conferencia.

Parece que el embajador yankée ha expresado al ministro de Ultramar la satisfacción del gobierno de Washington por la conducta del general Primo de Rivera con los concentrados, y por los propósitos de clemencia del gobierno español para con los prisioneros de la goleta *Competitor*.

El "meeting" de ultramarinos.—Círculo carlista

Madrid 12, 10 30 n.

El *meeting* celebrado por los tenderos de ultramarinos terminó nombrándose una comisión mixta que estudie la petición de los dependientes y someta una solución al acuerdo de los gremios reunidos.

—El domingo próximo se inaugurará el Círculo carlista.

Nevada.—"Timba" sorprendida

Madrid 12, 10-45 n.

Ha nevado en el Guadarrama.

En una pastelería de frente á la Universidad ha sido sorprendida una *timba* formada por estudiantes de aquel centro.

La policía ahuyentó á veinte estudiantes de 15 á 16 años que se hallaban *tirando de la oreja á Jorge*, y que huyeron al llegar los guardias.

Reunión republicana

Madrid 12, 11 n.

En el Casino Republicano del distrito de la Inclusa se ha celebrado esta noche una reunión.

El señor Ballesteros pronunció un discurso, abogando por la lucha electoral.

Hubo protestas, promovióse un gran escándalo y tuvo que intervenir el delegado de la autoridad que asistía à la velada en cumplimiento de órdenes superiores.

LA INUNDACIÓN DE VALENCIA

Madrid 12, 11-45 n.

Telegrafían de Valencia que á la una de la tarde el río aumentó cuatro palmos.

Establecíeronse retenes en el puente y se dispusieron barcas.

Momentos despues de la una cayó una violentísima y copiosa lluvia.

En Campanar aumentó la inundación el desbordamiento de una acequía.

Desde dicho pueblo pedían auxilio y se envió una sección de bomberos.

Estos llegaron á Campanar á las tres de la tarde, entrando en el pueblo con el agua á la cintura.

Todas las casas están anegadas.

Los vecinos se han guarecido en los pisos superiores.

La alarma que reina es espantosa.

En el término de Calaff se hundieron tres casas.

En el interior de la capital se ha hundido una tambien.

En algunas calles tiene el agua un metro de altura.

Las casas bajas y los sótanos están anegados.

Ha sido salvada, ya medio ahogada, una anciana que se hallaba en un sótano.

El alcalde ha repartido más limosnas.

Es preciso derribar parte del mercado del Cabañal, que se halla en estado ruinoso.

En la calle Sagunto se hundió parte de un edificio.

A las seis de la tarde se han desplomado dos casas en Marchalenes.

Ahora van las autoridades á dicho pueblo.

Al anochecer descendió algo el río y la corriente era menos furte.

Mañana celebrará el ayuntamiento sesión extraordinaria, y acordará pedir socorros al gobierno.

Más de los romeristas

Madrid 13, 1 madrugada. (Urgente.)

En Lhardy se ha celebrado un banquete en honor del señor Romero Robledo.

Los comensales han sido treinta y cuatro, entre diputados, senadores y exgobernadores.

Han asistido los mismos que concurrieron á la última reunión que convocó el señor Romero Robledo para el recuento de sus amigos.

No ha habido discursos ni brindis.

Se habló mucho, pero todo con caracter de interinidad, suponiéndose que se ha dado al acto este caracter para ocultar el fracaso.

Los romeristas dicen que cuentan con numerosas adhesiones de provincias.

Los fusiles de Barcelona.—Vacaciones

Madrid 13, 2 madrugada. (Urgente.)

Abiertas las cajas aprehendidas en Barcelona, vióse que contenían 120 fusiles de chispa, reformados.

Las cajas iban destinadas al Congo.

A pesar de esto han sido decomisadas.

Los estudiantes de Valladolid se han tomado vacaciones, á pretexto de reinar allí la epidemia variolosa.

El "Montserrat".—Nuevos alcaldes

Madrid 13, 3 madrugada. (Urgente.)

El vapor *Montserrat* irá á la Coruña, á Santander, á Cádiz y á Barcelona.

Han sido nombrados alcalde, de la Coruña, don Fermín Casares, y del Ferrol, don Manuel Baamonde.

Edición de la noche

Agüero en Montevideo

UNA CONFERENCIA FILIBUSTERA

GRAVES DESÓRDENES

Treinta heridos

El telégrafo dió cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Montevideo á causa de la conferencia que se disponía à dar en favor de Cuba libre el individuo Agüero, delegado de la revolución.

Los hechos han ocurrido en la siguiente forma:

A las ocho de la noche, en frente del Club Rivera, que era el local designado para el acto, se encontraba un escuadrón de caballería y varios piquetes de policía.

En las inmediaciones se veían grupos de *orilleros*, armados de facón, con los que no se metía la fuerza armada, mientras estorbaba el paso á los españoles conocidos y disolvía grupos que no le daban el santo y seña convenido.

A pesar de esto, Vazquez Cores, director de *La España*, y algunos otros compatriotas, lograron entrar en el salón, puesto que la conferencia era pública y se había invitado á todos en general.

Con los *orilleros* de las esquinas se mezclaron tambien algunos españoles, con el objeto de impedir que atacasen y ofendieran impunemente á los que estaban dentro.

Una vez lleno el local, Agüero, que había permanecido oculto en el interior de la casa, salió, subió sobre una silla, rodeado de los suyos, y dijo textualmente:

«Ahí está la canalla, ¡cobardes!; la canalla que quiere atropellar á todo el mundo. A esos salvajes debeis expulsar del Río de la Plata.»

—¡Viva Cuba española!—resonó en el saló—¡Viva España!

Se armó una confusión espantosa. A los silbidos siguió el esgrimir los bastones; tras de los bastonazos y silletazos dados por ambas partes, como en un verdadero campo de Agramante, sin que nadie se entendiera, salieron á relucir los revólvers.

Fuéronse todos á la calle, donde oían alternativamente los vivas á nuestra patria, á Cuba española y á Cuba libre.

El alboroto, los tiros y los garrotazos siguieron en la plaza.

Hasta entonces la policía era impotente para reprimir á los contendientes.

Pero llegaron varios escuadrones y la escolta del presidente. Sable en mano, al galope de los caballos, arremetieron á los grupos que gritaban ¡viva España!, respetando á los que daban mueras á España y mueras á los gallegos.

Los españoles se dispersaron.

La policía penetró en el local de la conferencia, lo registró, echó á la calle á algunos compatriotas que habían permanecido allí, dejando á los demás, y ordenó que continuase la conferencia.

No continuó. Agüero se limitó á insultar á nuestra nación, profiriendo todo género de injurias contra los que hemos nacido en ella.

Despues Agüero y Valdés García fueron escoltados en coche por varios jinetes sable en mano. Los heridos alcanzan, segun datos de la policía, á unos 30, casi todos en la cabeza.

Además hay gran número de contusos.

En el Club Español ha causado penosa impresión la actitud arbitraria de la policía, que no parece sino que tenía órdenes expresas para atropellar á los españoles.

En la policía presentáronse algunos redactores de *La España*, para constituirse en prisión, pero la jefatura contestóles que á quien se buscaba era al director, señor Vazquez Cores.

Hablábase de clausurar *La España* por orden gubernativa.

Ayudantes de generales

La *Gaceta* ha publicado un real decreto fijando el número de ayudantes de campo que en lo sucesivo podrán tener los oficiales generales.

Son los siguientes:

Ministro de la Guerra, en tiempo de paz, siete.

Capitanes generales de ejército, dos.

Subsecretario del ministerio de la Guerra, dos.

Generales jefes de sección del ministerio de la Guerra, uno.

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la Junta Consultiva de Guerra, dos.

Consejeros, fiscal militar y secretario del Consejo Supremo y presidentes de sección, vocales y secretarios de la Junta Consultiva de Guerra, uno.

Directores generales de la guardia civil y carabineros, dos.

Secretarios de las direcciones generales de la guardia civil y carabineros, uno.

Comandantes generales de alabarderos y de inválidos, uno.

Segundo jefe de alabarderos y secretario de la comandancia general de inválidos, uno.

Inspector de la Caja general de Ultramar, uno.

Jefe del Cuarto militar de S. M., uno.

Jefe de estudios de S. M. el rey, uno.

Generales de división y de brigada ayudantes de S. M., uno.

Jefe de la Escuela Central de Tiro de artillería, uno.

Director de la Escuela Superior de Guerra, uno.

General en jefe de un ejército, seis: en campaña, los que necesiten.

Comandante en jefe de un cuerpo de ejército y capitan general de una región, en paz, cuatro, y en guerra, seis.

Comandante general de división, dos y tres.

Jefe de brigada, uno y dos.
Jeje de estado mayor general (teniente general), cuatro y seis.
Idem idem (general de división), dos y tres.
General de brigada, jefe de estado mayor ó de estado mayor general, uno y dos.
Comandante general de artillería ó ingenieros (general de división), dos y tres.
Idem idem (general de brigada), uno y dos.
Mayor general de artillería ó ingenieros (general de brigada), uno y dos.
Inspector general de comunicaciones y depósitos (general de división), en guerra, tres.
Idem idem (general de brigada), en guerra, dos.
Capitan general de Baleares ó Canarias, en paz, tres.
Segundos jefes de las capitanías generales, en paz, dos.
Comandantes generales de Ceuta, Melilla, ó Campo de Gibraltar, en paz, dos, y en guerra, tres.
Capitanes generales de los distritos de Ultramar, cuatro y seis.
Segundos cabos de idem idem (general de división), dos y tres.
Gobernador militar (general de brigada), uno.
Comandante general de los Somatenes de Cataluña, uno y dos.
General de división en otros cargos en operaciones, tres.
Idem de brigada idem, dos.

Noticias locales

En el expreso de hoy han regresado á esta capital los señores general Chinchilla, reverendo padre Rabanal, don Enrique Polo de Lara y don Fernando Barón.

Hoy se han ampliado las declaraciones prestadas en la causa que se sigue en el juzgado de la Magdalena por robo de caballerías en la hacienda de San Jacinto.

En la Academia de Buenas Letras se leyó anoche el discurso de ingreso del señor don Manuel Fernandez Lopez. El trabajo literario del académico electo versa sobre los ritos y ceremonias de los antiguos turdetanos. Del discurso de contestación ha sido encargado el señor don José Gestoso.

Celebran mañana sus días la señora doña Patrocinio Torres Cortina y las señoritas Amparo Negrón, Amparo Alamo y Socorro Díaz y Arias de Saavedra.

Han dado comienzo en Itálica á las obras para prevenir á aquellas históricas ruinas contra los aguaceros del próximo invierno.

Una nueva recompensa ha obtenido en Cuba el bizarro capitan de infantería don Leopoldo Andreu y Borges, hijo de nuestro respetable convecino el bravo coronel Andreu. En premio á su distinguido comportamiento se le ha concedido la cruz roja del Mérito militar, no pudiendo la recompensa ser mayor, porque recientemente, y tambien por méritos de guerra, se le agració con el empleo que disfruta. El joven capitan Andreu desempeña en la actualidad el honroso cargo de jefe de estado mayor de la brigada á que pertenece.

Ha sido nombrado gobernador militar de Jerez el general de brigada señor Arizón. A sus órdenes queda como ayudante de campo el bizarro capitan de caballería don Isidro Bilbao, quien el lunes saldrá para la ciudad mencionada.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria mañana, á las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para elegir los cargos de presidente, segundo vicepresidente, tesorero, secretario contador, primero, segundo, cuarto y sexto vocal y segundo secretario de actas.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Josefa María Martin Ruiz, madre del soldado que fué del ejército de la isla de Cuba, Francisco Rodriguez Martin.

Se ha dispuesto de real orden que se explore la voluntad de los comandantes de la escala activa del arma de infantería que deseen prestar sus servicios en los depósitos de embarque para Ultramar.

El marqués de Paradas ha celebrado hoy una conferencia con el alcaide de los reales Alcázares, señor marqués de Irún.

La vía que el señor Alcalde proyecta abrir en el barrio de Santa Cruz, para poner en comunicación directa el centro de la capital con la estación de San Bernardo, pasará por las calle Alianza, plaza de Doña Elvira y Huerta del Retiro, arrancando de la plaza del Cardenal Lluch.

Hoy se ha ocupado el juzgado del Salvador en el sumario que se instruye por robo en la calle Mercaderes. Aun no ha llegado á Sevilla el detenido en Córdoba.

Presididos por el marqués de Paradas se reunieron esta tarde en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde elegidos en la sesión de anoche, acordando la distribución de distritos en la forma siguiente:

1.° Don Estanislao D'Angelo; 2.°, don Juan Marañón; 3.°, don Rafael León y Primo de Rivera; 4.°, don José Moreno; 5.°, don Alfredo Heraso; 6.°, don Antonio Gonzalez y García de Meneses; 7.°, don José Parladé; 8.°, don Rafael Castejón; 9.°, don Javier Palo-Mino, y 10.°, don Francisco Mallol. Una vez terminada la designación de distritos, manifestó el señor Alcalde á los allí reunidos el plan que se proponía seguir para la buena marcha de la administración local, plan que fué por todos aprobado con grandes aplausos para el señor marqués de Paradas.

Una comisión de opositores á las escuelas vacantes en este distrito han dirigido al director general de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Opositores escuelas Sevilla, salúdanle respetuosamente, suplicando solucione asunto, evitándoles gastos insostenibles.—*Eugenio Pozo.*»

A las seis y media de esta tarde ha dejado de existir víctima de una embolia cardiaca el rico comerciante de esta capital don Bernardo Rodriguez, padre político del exconcejal de este Ayuntamiento don José Gordillo Saavedra. A este señor así como á su distinguida familia damos nuestro sentido pésame.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en Utrera y aldea de Los Molares 17 nacimientos y 41 defunciones.

Ayer hubo en el Coronil dos nuevas invasiones de la epidemia variolosa.

La sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta, se reunirá mañana á las dos en el salón de Oriente.

El lunes celebrará su beneficio Carmen Cobeña, en el teatro de San Fernando. Se pondràn en escena *El tanto por ciento*, el apropósito *Día completo* y la comedia *El beso*.

Véase an.° 4.ª plana *Alvarado y Bejarano.*

Hoy han venido á Sevilla los señores don José Coto y don Rafael Martinez, de Huelva; y don Pedro Rivas y don Juan Ríos, de Utrera.

Ha sido autorizada la junta de la Pirotecnia militar de Sevilla para que por gestión directa, con destino á la fabricación de cartuchería Maüsser, adquiera el siguiente material:

De Alemania: siete tornos para fabricación de herramientas, dos máquinas de cabear, ana máquina de reducir, dos máquinas de estampar, dos máquinas automáticas de taladrar, una máquina de cortar al largo las envueltas, cinco máquinas de componer y rebatir, una máquina de reconocer balas, tres máquinas para fabricar el resorte de los cargadores, dos máquinas de cebar, un aparato para barnizar, un aparato para limar cápsulas, dos prensas para la pasta, un juego de herramientas y verificadores para las capsulas, colección de aparatos para barnizar, sacar y cargar cápsulas, cinco máquinas horizontales para embutir vainas, una balanza para pesar balas de cartuchos. De Austria: una prensa para cortar y agujerear cargadores con aparato para enrollar las bandas de acero, una prensa de fricción para batir, una máquina en cuatro partes para hacer la copa de las cápsulas. De Alemania: dos máquinas para cargar al peso cartuchería Maüsser de siete milímetros. De Francia: dos máquinas con el herramental necesario para medir la longitud total y el diámetro de la vaina, el alojamiento de la cápsula y la altura del yunque y una colección completa de los aparatos necesarios para la carga de cápsulas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Isla de Panay* salió el miércoles 10 de Habana para Puerto Rico; el *Alfonso XII* llegó el mismo día á igual punto que el anterior; el *San Agustin* salió el mismo día de New-York para Habana; y el *Panamá* salió el mismo día de Habana para New-York.

Ascendiendo á la tercera parte del número total de concejales de que se compone el ayuntamiento de Estepa, por excusas que de sus respectivos cargos presentaron seis individuos de aquella corporación, se convoca á elecciones para cubrir repetidas vacantes, el domingo 28 del actual, debiendo tener lugar la designación de interventores el domingo 21 anterior, y el jueves 2 siguiente el escrutinio general, segun lo preceptuado en los artículos 18 y 43 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

La sociedad de socorros mútuos La Mejora celebrará junta general mañana domingo á las dos de la tarde en los salones de la Escuela Normal de Maestros, para aprobar los gastos é ingresos del pasado mes de Octubre.

El ayuntamiento de Cabezas de San Juan ha ingresado en la caja de instrucción pública las cantidades que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

Los directores del instituto provincial de Higiene han participado á la Diputación que en breve comenzarán en dicho centro el tratamiento anti-rábico del doctor Pasteur, siendo gratuito para los vecinos pobres de la provincia.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, cinco mujeres y 12 párvulos.

Segun parece existe disgusto entre los socios del Ateneo por lo ocurrido con la velada literario-musical organizada con el concurso de la señorita Cobeña y el señor Cuevas, y cuya suspensión acordó anoche la junta directiva de aquel centro.

Dicen los ateneistas que el Ateneo no sale muy bien parado de este acuerdo, tomado por la directiva, despues de haber sido invitada para la fiesta la notable actriz, y cuando ésta había aceptado la invitación, honrando al Ateneo con su concurso.

A consecuencia de esto decíase esta tarde que algunos individuos de la directiva habían hecho dimisión de sus cargos.

Ha marchado á Constantina el oficial de la guardia civil don Gonzalo Delgado y García.

El número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana es digno por su texto y sus dibujos de la brillante tradición que constituye el mejor crédito del afortunado semanario.

He aquí algunos de los originales que figuran en el número susodicho: *El día de San Eugenio* (portada), por Mendez Bringa; *Instantáneas*: El Gran Hotel en París; *Bodas reales*, artículo de Jacinto Benavente con dibujos de Mendez Bringa; *La venganza*, poesía de Terromé; *En la Exposición*, por Royo y Cilla; *Cartas madrileñas*, por José de Roure, con dibujos de Blanco Coris; *Cuentos baturros*, por Gascón: *Páginas artísticas: Contraste*, por Huertas; *Cosas de Albareda*, artículo anecdótico de Eusebio Blasco y retratos de don José Luis Albareda; *Las desnudadas*, cuento de doña Emilia Pardo Bazán, con dibujos de Mendez Bringa; *Las hijas de Madrid: Peinadora*, por Cecilio Plá. Bibliografía y pasatiempos.

El doctor Murga ha vacunado en el Instituto de Higiene el pasado jueves, 37 personas pobres. El total de individuos vacunados asciende á 1.447.

Con la recompensa enviada por el rey de Siam al señor León y Primo de Rivera ha llegado tambien la que dicho soberano dedica al señor Ternero y Fraile. Al primero de los mencionados señores se han enviado las concedidas á sus cocheros. Las demás espéranse por conducto del ministerio de Estado.

El Ayuntamiento de esta capital ingresó ayer en la caja de la Diputación las cantidades que adeudaba por contingente provincial.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 9.615'08 pesetas, para atender al pago de las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 108.621'44 pesetas, correspondiendo á derechos reales 452'13, al impuesto sobre cédulas personales 1.432'20, al idem sobre sueldos y asignaciones 21.685'91, al de pagos del Estado 428'97, á Aduanas 73.644'11, á consumos 7.125, á idem sobre artículos coloniales 2.582'13, á propiedades y derechos del Estado 464'80 y al impuesto provisional del tráfico sobre el movimiento de viajeros y mercancías 783'23.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de esta administración de Hacienda don Elías Pajares y Ruiz, que prestaba sus servicios en la intervención general de la administración del Estado.

La Dirección general de Aduanas ha declarado cesante al alcaide de la Aduana de esta capital don José Llorente, nombrando para esta vacante á don Anselmo Fernandez Pantoja.

En la delegación de Hacienda se ha recibido para su entrega al interesado, el real despacho de retiro, expedido á favor del capitan de caballería don Juan Requena Bañón.

Reunida la comisión de Hacienda de la Diputación, con objeto de ocuparse de la propuesta de declaración de nulidad de los expedientes seguidos para hacer efectiva la responsabilidad personal de los concejales por débitos de contingente, acordó informar á la asamblea que procede la revisión de aquellos expedientes, siguiendo los que se acomoden á lo dispuesto en la real orden recientemente dictada sobre el particular, y declarar nulos los que no estén en ese caso.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre del presente año económico, tendrán lugar en los pueblos que á continuación se expresan durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario.

Sanlúcar la Mayor, días 13 al 16, mes de Noviembre, cobrador Enrique Rodriguez; Benacazón, 17 al 19 id., el mismo; Espartinas, 20 al 22 id., el mismo; Salteras, 23 al 25 idem, el mismo; Olivares, 26 al 28 id., el mismo; Albaida, 28 y 30 id., el mismo; Aznalcóllar, 13 al 15 id., Juan Lopez; Pilas, 17 al 19 id., el mismo; Castillo de las Guardas, 20 al 22 id., el mismo; Ronquillo, 24 y 25 id., el mismo; Villanueva, 27 al 29 idem, el mismo; Aznalcázar, 13 al 15 idem, José Marquez; Villamanrique, 16 al 19 idem, el mismo; Umbrete, 20 al 22 id., el mismo; Carrión de los Céspedes, 13 al 15 id., Eusebio Jimenez; Castilleja del Campo, 16 al 18 idem, el mismo.

Despues de unos brillantes ejercicios han sido examinadas de maestras de primera enseñanza elemental las señorias Angeles Alcántara y María Saenz y García, y de enseñanza superior Dolores Dutort, Ignacia Bargiela y María Luisa Reguera, obteniendo todas ellas las calificaciones de sobresaliente. Nuestra enhorabuena á tan estudiosas señoritas y á su digna profesora doña Josefa Reina.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda cuatro libramientos consignados á favor de don Miguel Olmedo, don Cecilio Gonzalez, don Angel Vidal y doña Filomena de la Parena.

Se ha autorizado al delegado de Hacienda para que se proceda el día 18 del actual á la evaloración, reconocimiento y quema del tabaco inútil que existe en la fábrica de tabacos de esta capital.

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de don Pablo Madueño de los Aires desde el cementerio de Osuna al de Alcalá de Guadaira.

El mozo del reemplazo de 1892 y cupo de Ecija Francisco Romeral Osuna ha solicitado de la comisión mixta de reclutamiento certificado de libertad de quintas por haber comprobado la exención que le asiste.

Mañana, á las dos de la tarde, celebrará tirada de ensayo en la dehesa de Tablada la sociedad de Tiro de Pichones.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Miguel de Bago.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—La comedia en cuatro actos, Gente conocida.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8, La Viejecita.—A las 9, La criolla.—A las 10, El primer reserva.—A las 11, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Noticias taurinas

El empresario de las plazas de toros de Sevilla y Cadiz, señor Ruiz de la Vega, ha ajustado al espada *Conejito* para dos corridas: una en Sevilla para Pascua de Resurrección, en la que alternará con Mazzantini, y otra para el Corpus en Cadiz.

—El aficionado don Manuel Perez ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Jerez de la Frontera para el año próximo.

—Dáse como seguro que en la temporada que comenzará en Abril de 1898, torearán algunas corridas en la plaza de Madrid los espadas Valentín Martín y Joaquin Navarro. *Quinito*.

Tambien hemos oido (sin que nos merezca crédito el rumor), que las anunciadas corridas de Marzo no se verificarán, ignorándose por qué causa.

—Al valiente picador de Mazzantini, Rafael Alonso, *Chato*, le sustituirá en la excursión á América José Fernandez, *Largo*.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada ayer, ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarando soldados condicionales á Francisco García Feijó, Antonio Rodriguez Martin, José Gonzalez Gomez, Francisco Martin Marin, Manuel Baena Fernandez, Antonio Delgado Crespillo y Antonio Rodriguez Ojeda, todos del cupo de Ecija.

Morón, Alonso Carrillo Luna.

Umbrete, José Roman Rubio.

Villanueva de San Juan, Francisco Castaño Gallardo y Manuel Camacho García.

Olivares, Miguel Reyes Conca.

Osuna, Enrique Galvan Lopez.

Corrales, José Lopez Rudo y Salvador Zamora Hidalgo.

Arahal, Juan María Ontanilla Martin.

Ecija, Francisco Alcocer Valenzuela y José Palomo Gonzalez.

Coronil, Manuel Martin Roman.

Coripe, José María Roman Cano, José Navarro Rincón y José Dorado Copado.

Osuna, Eduardo Zamora García.

Carrión de los Céspedes, José Gonzalez Bernal.

Coronil, Manuel Borrego Sanchez.

Osuna, Juan Miguel Reyes Gonzalez.

Luisiana, Manuel Martin Fitter y Agustin Batista Gallego.

Coronil, Antonio Sierra Mordesun, José Vidal Roman, Antonio Roman Iglesia, José María Bocanegra y Manuel Gonzalez Sanchez.

Omnium Sanctorum, Manuel Pardo Barrabal.

Excluidos temporalmente.—Dos-Hermanas, Francisco Jurado Arquellado, Antonio Mejías Gomez y José Marquez Claro.

Lora del Río, Joaquin Torres.

Puebla de los Infantes, Manuel Quintana Molina.

Utrera, Angel Martinez Marin.

Villafranca y Los Palacios, Juan Aguilera Sanchez.

Pendientes de documentos.—Villafranca, José Gomez Martin.

Utrera, Manuel Gonzalez y Gonzalez.

Peñaflor, Francisco García Baena y Manuel Muñoz y Muñoz.

Dos-Hermanas, Tomás Almasan Cotan.

Triana, José Dominguez Mongué.

Cazalla, Antonio Centeno Bernabé.

Mairena del Aljarafe, Anastasio Toro Campo.

Constantina, José Luis Camacho Ramos.

Omnium Sanctorum, José Francisco Benitez Coria.

San Roman, Luis Ezguí Topete.

Soldados.—Constantina, Timoteo Calera Perez.

Ecija, Francisco Serrato Carmona.

Libres.—Saucejo, Miguel Caro Valencia.

Sanlúcar la Mayor, Estéban Rodriguez de la Cruz.

Pruna, Juan Marrogui Moreno.

Osuna, Manuel Lopez Rodriguez.

Lantejuela, Pastor Mirón Conejero.

Tribunales

Atentado y lesiones

Hoy ha comparecido ante la sección segunda de esta Audiencia provincial Juan Rodriguez, procesado en causa del juzgado de San Vicente, por los delitos de atentado y lesiones á un agente de la autoridad.

Se comenzó el juicio dándose lectura á los escritos de calificación.

Despues declaró el procesado, manifestando no recordar nada de lo que hizo el día de autos.

Fueron llamados los testigos, no compareciendo, á pesar de estar citados, el guardia Luis Alvarez y Clara Portero.

El presidente acordó suspender la vista hasta nuevo señalamiento, por creer necesaria la declaración de los expresados testigos, á los que impuso la Sala 15 pesetas de multa.

Suspendida

En la sección tercera se hicieron los llamamientos para ver en juicio oral la causa instruida en el juzgado de la Magdalena por el delito de juegos prohibidos, contra Joaquin Chaves y otros, y no compareciendo algunos de los procesados, se suspendió la vista hasta nuevo señalamieeto.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Magdalena. Rafael Reyes Jimenez y otros, por hurto.

Sección segunda. Utrera. Jurado. Gonzalo Alonso Rodriguez, por homicidio.

Sección tercera. Magdalena. Jurado. Juan José Carballo y otros, por malversación.

Visita de cárceles

A la visita semanal de cárceles, verificada hoy, asistieron los magistrados don José Guerrero Díaz, don Tomás Dominguez Alarrategui, el teniente fiscal don Ramón de las Cajigas y el secretario don José Aguilar.

Sección judicial

Hoy no ha ingresado tampoco ningun negocio en la oficina del repartimiento.

—Los autos ejecutivos á instancia de don Francisco Perez Castellano que se sustancian en el juzgado de San Vicente, y ante el escribano don José María Chicote se encuentran llamados á la vista para sentencia con citación de la parte actora.

—Se ha terminado hoy la comparecencia en el interdicto de recobrar á instancia de don Agustin Cascajares, en el juzgado de la Magdalena.

—Mañana á las doce, se reune la junta directiva del Colegio de escribanos, en el Palacio de Justicia, donde se halla establecido el decanato.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Para el día 15, lunes, se hallan señalados en los cuatro juzgados municipales los siguientes:

Salvador.—Verbal, por cobro de pesetas, á instancia del procurador señor Escudero Marzo, en nombre de don Luis Piazza.

—Otro á instancia del procurador don Rafael Espinosa en nombre de don E. Llach, por el mismo concepto.

—Continuación del juicio á instancia de don Joaquin Barrera, por cobro de pesetas.

—Juicio á instancia de don D. R. sobre devolución de efectos.

Magdalena.—Juicio de desahucio á instancia de don José Lafita.

—Otro por cobro de pesetas á instancia del procurador don Manuel Jimenez por propia representación.

—Otro de conciliación, por idéntico concepto que el anterior, á solicitud de doña Isabel Camuñas.

San Vicente.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Santiago Valero.

—Otro por igual concepto á solicitud de don Manuel Rodriguez.

San Roman.—Continuación del juicio verbal á instancia de don Manuel Rasgado.

—Otra idem idem por don Cárlos Dutuy.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á solicitud de don Francisco Conde.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 13.—Sol sale á las 6'47 de la mañana; pónese á las 4'43 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 1'25 madrugada; primera pleamar, 8'45 noche.

Lisa. Primera bajamar, 3'10 madrugada; primera pleamar, 10'42 noche.

Borrego. Primera bajamar, 5'55 madrugada; primera pleamar, 11'27 noche.

Coria. Primera bajamar, 4'40 madrugada; primera pleamar, 12 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 5'25 madrugada; primera pleamar, 12'45 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 11'25 mañana; segunda pleamar, 6'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 1'45 tarde; segunda pleamar, 7'10 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 2'30 tarde; segunda pleamar, 7'55 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 3'15 tarde; segunda pleamar, 8'40 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 4 tarde; segunda pleamar, 9'25 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Freslaudse,* de Gibraltar, en lastre, para cargar mineral hierro.

Despachados: Vapor *Nuevo Valencia,* con carga general, saldrá para Marsella mañana á las seis de la misma; vapor *Juan Cunichan,* para Amberes, con carga general, saldrá mañana.

Se espera el vapor *Nuevo Extremadura,* procedente de Marsella, con carga general.

Sucesos

La policía ha detenido á dos sugetos que trataron de estafar al dueño de un establecimiento de la calle de Tetuan.

—Esta mañana uno de los alumnos del Seminario se paseaba por el paseo de Cristina, cuando fué sorprendido por dos rateros que le exigieron el dinero que llevaba.

El *atracado* corrió hacia el puesto de carabineros del muelle en donde manifestó lo ocurrido, disponiendo el jefe de dicha fuerza que un individuo acompañase hasta el Seminario al estudiante.

—En las casas de socorros de esta capital se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:

En la plaza de San Francisco:

Juan Antonio Jimenez fué asistido de una congestión cerebral.

Dolores Diaz Ramirez fué asistida de un accidente.

Dolores Trajano, erosiones en la megilla derecha.

En la puerta de la Carne:

José Morales Vargas, contusiones en el hombro izquierdo y erosiones en la cara, producidas en bronca que sostuvo.

Juan Díaz, herida contusa en la región frontal, produdida por una pedrada.

A la consulta pública y curas han asistido á dicha casa 46 individuos.

En San Lorenzo:

Antonio Madueña, herida contusa región parietal derecha, de una caida.

Antonio Requena, contusión con hematoma en la región occipital, producida por un golpe que con un palo le dieron.

María Flores, herida dislacerada en el dorso de la mano derecha, producida con un cuchillo al partir pan.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Antigüedad de "Dominguin".—Idem de Félix Velasco.—Testimonio autorizado.—Censuras injustas.

IV

El apartado tercero de su artículo lo dedica el señor Hache á la demostración de la mayor antigüedad que tiene el diestro *Dominguin* sobre su compañero Félix Velasco, y despues de sacar como consecuencia, la que se propuso obtener, arremete briosamente contra la comisión de toriles del Ayuntamiento de Sevilla, contra el señor Corona y hasta con el propio gobernador señor Laá, á quien aconseja se asesore en lo sucesivo por personas imparciales si su deseo es obrar con justicia.

Cualquiera que leyese los párrafos que en defensa de *Dominguin* escribió el señor Hache en este apartado de su artículo, quedaría plenamente convencido de que los sevillanos al rechazar la antigüedad de *Dominguin* hemos procedido con poca justicia y encontraría muy en su lugar las censuras que con este motivo dirige el aludido escritor á cuantas personas intervinieron en el asunto; pero si despues de leer y pesar los argumentos del señor Hache, se averigua que éste omite á sabiendas un dato que es decisivo para resolver la cuestión en favor de Félix Velasco, se comprenderá que el edificio labrado con tanta maña por el escritor madrileño viene á tierra como castillo de naipes.

Entremos en materia. «La norma seguida en Madrid para determinar la antigüedad en los novilleros arranca del día en que en cualquier plaza de toros mataron aquellos por primera vez.» Así comienza el señor Hache el apartado tercero de su artículo y á continuación dá á entender, si bien riéndose de los sevillanos porque despreciamos la plaza de Madrid, que el que *Dominguin* haya matado *años antes* en la plaza últimamente citada que Félix Velasco lo hiciera en Sevilla, no ha servido para nada al diestro madrileño.

No hemos querido molestarnos en buscar datos ni alegar razones para contestar al señor Hache. Un periódico de Madrid, *El Arte de los Toros* nos dá el trabajo hecho y aunque ya el suelto de dicho colega, fué publicado en este diario, vamos á reproducir por segunda vez algunos de sus párrafos que resuelven la cuestión sin dejar lugar á dudas.

Hélos aquí:

«La antigüedad de Félix Velasco en la plaza de Sevilla parte del mes de Agosto de 1892, día en que estoqueó dos toros rejoneados por doña Matilde Vargas, y en cuya corrida, si mal no recordamos, despacharon los otros cuátro los diestros Lesaca y *Jerezano.*

Dominguin toreó por primera vez en Madrid el 17 de Diciembre de 1893, en cuya corrida se corrieron cuatro toros, los cuales fueron despachados por el *Salamanquino, Cerrajillas, Dominguin* y *Leoncillo.*

Por estas circunstancias, y fundándonos en nuestra opinión, consideramos mas antiguo á Velasco que á Domingo.

Por otra parte, y ateniéndonos en un todo á las costumbres, *las cuales hacen leyes,* Domingo ha debido torear en Sevilla por detrás de Velasco, respetando la costumbre establecida, tanto en la plaza aquella como en la de Madrid, en la que el matador que por primera vez ha salido en cualquiera de ellas, ha ocupado siempre el último lugar.

Casos que vengan á corroborar nuestra afirmación, podremos citar varios, pero nos concretaremos á los mas recientes y que por lo tanto están mas fáciles de recordar por todos.

Gorete y Lesaca; el primero toreaba por delante en Sevilla y sin embargo, cuando se reunían en Madrid, la hacía Juan en primer lugar; igual acontece con *Bebe chico* y Gordón, y con Padilla y el *Algabeño.*»

El testimonio invocado no puede tacharse de parcial ni de regionalista.

Por estas razones no hemos vacilado en copiarlo y en aceptar sus argumentos. Si el señor Hache no los acepta, refútelos, y allá se las entienda con el anónimo escritor de *El Arte de los Toros.*

¿Dónde está, pues, la plancha que á juicio del señor Hache ha hecho el gobernador señor Laá?

Antes de concluir este articulejo, voy á ocuparme de dos puntos que el señor Hache trata en el apartado tercero y que no deben quedar sin contestación.

Consiste el primero en decir que «es tal el odio que alguno de los aficionados de aquel pueblo (se refiere á Sevilla) tiene á los toreros de la corte, que llegan en su ceguedad hasta el punto de no cumplir con los preceptos á que están obligados por su tan decantado reglamento, etc.»

Cuando el señor Hache nos diga cuales son los toreros de la corte, le diremos con franqueza si los odiamos ó no.

El segundo punto á que aludíamos está indicado en el último párrafo del apartado tercero donde dice le tiene sin cuidado que tanto el gobernador de Sevilla como la plaza que tiene bajo su jurisdicción hagan lo que tengan por conveniente, etc., todo lo cual está en contradicción con su conducta, puesto que le ha molestado grandemente la decisión del señor Laá.

Y hasta el artículo próximo.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Desgracia.—Castellano

Zaragoza 13, 4 madrugada. (Retrasado.)

En Osera, cuando desfilaba por las calles una procesión, los vecinos hicieron salvas con armas de fuego, resultando muerto un niño que iba con su padre.

La escena que se provocó fué desgarradora.

—Acaba de llegar el exministro señor Castellano.

Le esperaba la plana mayor del partido. —*Fondevila.*

Lo que dice la prensa

Madrid 13, 9 m.

El asunto de las recompensas y las cuestiones de Cuba y Filipinas ocupan hoy la atención de la prensa, que se ocupa de ellos estudiándolos bajo diversos aspectos, aunque sin dar nota que entrañe novedad ó importancia extrema.

"El Imparcial"

Madrid 13, 9-10 m.

Se ocupa de la permuta de recompensas, y contestando á *La Correspondencia Militar,* sostiene que se hace necesario cerrar la puerta falsa que se ha abierto en la ley constitutiva, bien por parcialidad de unos, bien por debilidades de otros.

"El País"

Madrid 13, 9-20 m.

Se dirige *El País* á los republicanos aconsejándoles que se organicen.

Afirma que los llamados revolucionarios se encuentran solos, y concluye sosteniendo que la revolución, tal como la quieren, no vendrá; pero que caso de que viniera, sería completamente esteril.

"El Liberal"

Madrid 13, 9-30 m.

Comenta la actitud de la directiva constitucional y dice que espera que el general Blanco sabrá hacer aquello que más convenga.

El Liberal agrega que en caso de estralimitarse alguien debe hacérsele sentir el peso de la ley y de la autoridad.

"El Tiempo"

Madrid 13, 9-40 m.

Recoje las aseveraciones hechas por la prensa hablando de la situación de Filipinas, para venir á demostrar que el general Primo de Rivera padece equivocación al afirmar que reina igual tranquilidad que hace veinte años.

"El Progreso"

Madrid 13, 9-50 m.

Manifiesta que el retraimiento no es la inercia y afirma que, entre la lucha legal y la revolución existe un procedimiento intermedio que nunca debe abandonarse y que es la celebración de *meetings,* asambleas y conferencias.

Retraimiento

Madrid 13, 10 m.

Dicen de Palma que la diputación ha acordado no tomar parte en los festejos que se preparan en honor del general Weyler, temerosa de que la manifestación política se convierta en antidinástica.

De la Habana

Madrid 13, 10-10 m.

De la Habana comunican que en Cienfuegos un grupo dió gritos contra la autonomía.

El hecho carece de importancia: pero no obstante la prensa liberal aconseja al general Blanco proceda con energía para evitar que el hecho se repita.

El batallón de la Reina batió cerca de San Nicolás (Habana) á un grupo rebelde, dando muerte á tres hombres, entre ellos uno titulado coronel auditor.

Fuerzas de caballería de Numancia sorprendieron al campamento del cabecilla Rodriguez, cogiéndoles armas, equipajes y correspondencia.

Las mismas fuerzas volvió á batirlos, matando nueve rebeldes, y apresando once caballos.

Nosotros no experimentamos bajas.

Triunfo

Madrid 13, 10-20 m.

De Londres telegrafían diciendo que las tropas inglesas vencieron en los montes de Sarauzar á los indios rebeldes.

Han sido destruidas cuarenta aldeas.

Se estiman considerables las pérdidas sufridas por los indios.

Los ingleses tuvieron un oficial herido y un marinero muerto.

Opinión ajena

Madrid 13, 10-30 m.

Participan de París que el diario *Liberté,* dice que los amigos del general Weyler quieren convertir á este en un general Espartero.

Añade que ha terminado la época de los pronunciamientos y que nuestro gobierno cuenta con medios sobrados para aplastar una rebelión antes de nacer.

En libertad

Madrid 13, 10 40 m.

Telegrafían desde San Sebastían que han sido libertados bajo fianza en Vergara los liberales y republicanos que dieron gritos el día de don Carlos, en vista de las provocaciones de los carlistas.

Estos no han sido molestados.

Se dice que la prensa liberal protestará de la desigualdad de procederes para con unos y con los otros.

Escándalo y tiros

Madrid 13, 10-50 m.

Anoche se promovió en la llamada posada de San Blas un gran escándalo por unos turcos que se dedican á la venta de baratijas y compra de caballos.

Uno de los individuos sacó un revólver, haciendo dos disparos al aire que causaron gran alarma.

El señor Aguilera los pacificó.

En buen camino

Madrid 13, 11 m.

Un caracterizado autonomista, lamentando la actitud de la junta de Unión Constitucional, decía anoche que sus intransigencias nos dan adelantado la mitad del camino.

Tambien manifestó que en vez de causarnos daño nos favorecen en mucho.

Canalejas y Mac-Kinley

Madrid 13, 12 t.

Dicen de Nueva York que los españoles se muestran satisfechos de la visita hecha por el señor Canalejas á Mac-Kinley.

Segun se dice aquél demostró que España cuenta con elementos suficientes para la defensa de sus derechos y de su honor.

Una carta de don Carlos

Madrid 13, 12-30 t.

Se habla de que don Carlos ha escrito al general Weyler lamentando su relevo, y afirmando que sentía no le hubiera recompensado la patria.

En la carta se añade que la autonomía no logrará la pacificación de Cuba.

Un aleman descuartizado.—La situación en el Brasil

Madrid 13, 3 t. (Urgente.)

Un súbdito aleman que se dedicaba á la enseñanza en Santa Catalina, del Brasil, fué descuartizado por tres sugetos.

El gobierno aleman ha pedido indemnización al del Brasil.

En dicha República el Senado aprobó la declaración del estado de sitio.

El gobierno brasileño está resuelto á mantener el órden, aplicando á los conspiradores leyes excepcionales.

Bilbainas

Bilbao 13, 4 t. (Urgente.)

Procedentes de Bélgica han llegado á esta los obreros encargados de efectuar obras de importancia en la fábrica del gas.

En el pueblo Castillo de Elenabeitia se declaró un incendio, destruyendo una casa.

Han sido considerables las pérdidas causadas por el siniestro.

Se ignora si el fuego ha sido casual ó intencionadamente.

En la cuenca minera de Arboleda han ocurrido dos sangrientas reyertas, que causaron dos muertos.

Siguiendo órdenes dadas por el gobernador se han girado visitas de inspección á algunas sociedades de las que se suponían jugaban á los prohibidos.

No se ha encontrado en ellas novedad alguna.—*Etchataverry.*

El "General Valdés".—Defunción á bordo.—La Salve.—Recepción

Madrid 13, 4-35 t. (Urgente.)

El trasporte *General Valdés* se dirige á Alhucemas con una misión especial.

Ha fallecido á bordo de un barco francés uno de los cautivos de esta nación rescatados del Riff.

La reina ha asistido esta tarde á la Salve.

El ministro de Estado ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

Un telegrama de Blanco

Madrid 13, 5 t. (Urgente.)

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de la Guerra, comunicándole lo ocurrido en Gibara al desembarcar el general Weyler, y culpando de todo al gobernador militar.

Parece que Blanco nada dice del relevo de dicha autoridad.

Las inundaciones.—Castellano

Zaragoza 13, 5-25 t. (Urgente.)

El alcalde de Caspe comunica que ha comenzado el descenso de las aguas del río Guadalope.

Las pérdidas causadas por la riada son muy considerables.

Continúan los temporales.

El referido alcalde pide al gobernador que envíe un delegado que presencie los daños causados, para incoar los expedientes de auxilios.

De Alcañiz participan que el mismo río ha inundado la vega, destruido el paseo de la glorieta y anegado varias casas y fábricas de la orilla.

En la fábrica de luz eléctrica entró agua por las ventanas, impidiendo que aquella pudiera funcionar.

En el puente causó el agua grandes desperfectos.

De Plasencia participan un nuevo desbordamiento del Jalón, que ha inundado 45 casas.

El río Aranda ha arrastrado á un pastor que intentó cruzarlo, al descender las aguas.

El infeliz se ahogó.

El río Huecha se desbordó tambien, inundando las vegas de Agos y Frescano.

El tren de Cortes á Borjas estuvo detenido cuatro horas en la estación de Costas, por inundación de la vía en los llanos de Mallen.

El señor Castellano ha recibido á sus amigos y les ha dicho que seguía donde antes estaba.

Hasta ahora le siguen casi todos los antiguos conservadores de esta capital. —*Fondevila.*

El "Heraldo"

Madrid 13, 5-40 t. (Urgente.)

El *Heraldo,* ocupándose del regreso del general Weyler, dice que el vapor *Monserrat* no debe alterar su itinerario.

Añade que porque venga el general no hay ningun peligro en que el vapor toque en la Coruña, Santander, Cadiz y en todos los puertos de España.

Concluye afirmando que se abriga una preocupación injustificada y temores pueriles.

Una conferencia

Madrid 13, 5-50 t. (Urgente.)

En los centros oficiales se dice que la conferencia de ayer entre los señores Woodford y Moret solo versó sobre la prohibición de la exportación de tabaco cubano.

Parece que Mr. Woodford expuso los perjuicios que sufren los yankées con dicha prohibición.

Socorros á inundados

Valencia 13, 6 t. (Urgente.)

El ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para ocuparse de remediar las desgracias causadas por las inundaciones.

Se han recibido muchos generosos donativos.

Algunos de ellos son de 1.000 duros.—*Ocaña.*

De la inundación

Valencia 13, 6-10 t. (Urgente.)

Se ncta que el río está decreciendo.

La inundación continúa en el poblado Patraix, en donde están prestando auxilio los concejales y los bomberos.

El mar ha arrojado en la playa de Nazaret, bocoyes y animales muertos.

El tiempo continúa lluvioso.—*Ocaña.*

Varias noticias

Madrid 13, 6-30 t. (Urgente.)

El gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco confirmando que la junta directiva del partido Unión Constitucional dirigió una solicitud á la reina rogándole que impida la implantación de la autonomía.

Añaden que los firmantes de la solicitud hacen protestas de adhesión leal á los poderes constituidos.

—En el próximo Consejo de ministros se tratará de la concesión de socorros á las regiones damnificadas por los temporales.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 3-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'70
4 por 100 fin de mes	63'65
4 por 100 exterior	79 65
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	97'55
Cubas (emisión de 1886)	93'85
Cubas (5 por 100)	77'20
Empréstito filipino	97'50
Banco de España	420'50
Tabacaleras	214'50
Cambios París	33'30
Cambios Londres	00'00
París exterior español	60 37

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (94)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

vista la dirección del dedo índice de Bastingueta.

En efecto, alzábase allí, á mitad de un rápido declive, uno de esos preciosos edificios, semirústicos, semielegantes, que son el orgullo de la Suiza del Norte. Rodeábale una pradera, hallábase sombreado de grandes árboles y reflejábanse en las azuladas aguas del lago sus techos puntiagudos.

—¡De qué buena gana pasaría yo allí dos ó tres meses! dijo suspirando Bastingueta.

—¿Quereis comprar ese chalet? la preguntó el príncipe.

Un honrado suizo, con gorra de nutria, un haz de paraguas bajo el brazo y una calabaza á la bandolera, oyó estas últimas palabras, y aproximándose con la familiaridad propia de los montañeses de Helvecia, dijo sencillamente:

—Llegais demasiado tarde; el chalet está vendido.

—¿De veras? dijo el príncipe.

—Desde hace tres dias, añadió el suizo.

—¿Y á quién?

—A un señor viejo que debe ser francés y que se ha instalado ya allí con dos criados... Pero, añadió el suizo, parece muy enfermo y se cree que no tardará en morir.

—¿Cómo sabeis todo eso? le preguntó sonriendo el príncipe.

—Yo os diré, respondió el suizo; soy negociante de Lucerna y voy un día sí y otro no de Lucerna á Zurich. Hace tres días me encontré con él en el barco y puedo asegurar que en efecto, está muy enfermo y no durará mucho... Si volveis á pasar por aquí dentro de quince días, tal vez para entonces estará de venta el chalet.

Mientras los viajeros conversan en la popa, el vapor acorta de pronto su velocidad, al ver una barca que se ha apartado de la orilla y boga directamente hacia él agitando una bandera. La barca conduce dos personas, el batelero y un viajero.

Entonces cruza por la imaginación de Bastingueta un capricho de mujer.

—¿Es un pueblecillo aquello que se vé allá á lo lejos entre los repliegues del valle? pregunta al paisano de Lucerna.

—Sí señora.

—¿Podríamos aprovecharnos de esa barca para ir allá?

—¡Qué locura! dijo Gorgojo.

—¿Quereis ir á esperar allí la muerte del propietario del chalet?

—No; pero es tan lindo el paisaje...

—La barca entretanto se iba acercando y el príncipe preguntó á Bastingueta:

—¿Hablais con formalidad?

—Con toda formalidad hablo, contetó riendo Bastingueta.

—¿De modo que no iremos al Rhigi? dijo Gorgojo.

Sin-Suerte era el único que no hablaba palabra, embebido en contemplar con obstinación el chalet.

—Si mi dueño y señor quiere, dijo Bastingueta poniéndole la mano en el hombro, cambiaremos el vapor por la barca.

—Quiero, respondió Sin-Suerte.

Y había en aquella palabra un acento tan extraño, que el príncipe y Bastingueta se miraron con inquietud.

—¡Quiero! repitió Sin-Suerte. ¿Y sabeis por qué?

—No...

—Porque me dan una cita para aquel sitio.

—¿Quién? preguntaron los tres cambiando entre sí miradas de sorpresa.

—El hombre del perro negro.

Bastingueta, espantada, dió un grito, temiendo que volviese á presentarse la locura; pero Sin-Suerte añadió con calma:

—Vosotros no le veis.. yo sí le veo...

—¿El hombre del perro negro?

—Sí, dijo extendiendo la mano hacia el chalet.

En efecto, visible solamente para Sin-Suerte, el fantástico personaje estaba de pie sobre el puntiagudo tejado del chalet, pero había adquirido dimensiones colosales. Parecía la estátua gigantesca de Guillermo Tell dominando la cascada del Rhin. A sus pies estaba echado el perro, tambien transformado en un animal disforme.

Y aquel extraordinario personaje hace á Sin Suerte una seña con la mano, que puede traducirse así:

—¡Ven! Dispuesto estoy á prestarte el servicio prometido.

CAPITULO XLIX

La avalancha

Ha pasado el estío.

Con él han huido los touristas que cruzan la Suiza en todas direcciones, y hasta los ingleses, esa especie de golondrinas melancólicas, han abandonado la Helvecia, llevándose la *Guia del viajero,* la tesera y el anteojo de larga vista.

La nieve se va aumentando en la cima de las montañas, el cielo ha perdido su azul de lápiz y grandes nubes blancas recorren el horizonte impelidas por el viento.

La Suiza ha dejado de ser una gran hostería; las posadas están cerradas y el montañés toma sus precauciones contra su último y terrible visitador, el invierno.

Una aldegüela hay, sin embargo; Vintry, que aun conserva algunos huéspedes venidos de lejanos países. Aquel pueblecito es el que Bastingueta había alcanzado á ver desde el vapor que surcaba el lago de los Cuatro Cantones, un poco mas abajo de la capilla de Guillermo Tell y muy próximo al precioso *chalet* colgado en medio de un agreste panorama y que, segun se decía, había sido comprado por un extranjero enfermo de un mal desconocido.

Bastingueta, el príncipe Marapouloff, Sin-Suerte y Gorgojo dejaron, pues, el buque de vapor, entraron en la barca y se hicieron trasladar á tierra, dirigiéndose inmediatamente hacia la aldea que había entusiasmado tanto á la joven artista.

Tres meses han pasado desde entonces y allí permanecen todavía los cuatro. Han alquilado una casita, cerca de la iglesia, á las orillas del lago, y distante quinientos ó seiscientos metros de aquel *chalet* misterioso, cuyo dueño, mas misterioso todavía, no sale jamás del edificio.

Ha llegado la estación del frío, y sin embargo, Sin Suerte no habla de marchar. Ante tan extraña reserva, el príncipe y Bastingueta han indicado por dos veces la idea de regresar á París, y las dos veces ha contestado Sin-Suerte:

—No, quiero permanecer aquí.

Y como ha recobrado la salud y no habla ya del hombre del perro negro, su joven esposa y sus dos amigos se doblegan á tan singular deseo.

Sin embargo, Gorgojo vuelve otro día á sacar la conversación del viaje á París. El día ha sido triste, el sol no se ha dejado ver en el cielo oscurecido desde el amanecer por numerosas bandadas de cuervos y de ánades salvajes, mensajeros de un riguroso invierno.

—¡Qué locura permanecer aquí! ¡Nosotros resultamos prisioneros del invierno!

—¡Tanto peor! dijo Sin-Suerte.

—¿Mas por qué esta obstinación?

—Porque mi enemigo, convertido en amigo, no me mortifica ya.

—¿Pero de qué enemigo hablais?

—Del hombre del perro negro.

Bastingueta y el príncipe dieron señales de disgusto ante esta salida.

Encontraban en el cerebro de Sin Suerte un resto de locura.

Sin-Suerte notó el gesto y se apresuró á decir:

—No, no creais que estoy loco... solamente que pienso en el hombre del perro negro.

—¡Oh!

—Porque realmente le veo todos los días.

Al notar un nuevo gesto de asombro, Sin-Suerte continuó:

—No lo dudeis; ese no es un ser misterioso y me alegraría pudierais ver á ese personaje fantástico en su propia casa, donde acaso no le haya visitado nadie aun.

—¿Y bien?...

—Cada vez que, como vosotros, he pensado en partir, se me ha aparecido este fantasma. ¡Siempre, siempre el hombre del perro negro!

—¿Todavía así?

—¡Oh, sí! Me hace señas de que me quede y me quedo.

—¿Pero tú sabes bien que acarrea desgracia?

—¡A mí, no!

—¿Pero qué puede importarte?

—Ese es mi secreto.

Y Sin Suerte quedó sumido en un profundo silencio.

La noche llegó; la mesa de comer quedó puesta; en la chimenea la leña ardía como desafiando el aire que silbaba. La alegría renació y Sin-Suerte contempló á su joven mujer amorosamente.

Contra las sofisticaciones

El ministerio de la Gobernación ha dispuesto de real orden que se consideren como vocales natos de las juntas provinciales y municipales de Sanidad á los jefes de los laboratorios dependientes de las provincias y municipios.

En el informe previo del Consejo de Estado se decía que los jefes de los laboratorios, y entre ellos el de Sevilla, deben pertenecer á las mencionadas juntas, teniéndose en cuenta que dichos centros se hallan exclusivamente consagrados á intervenir en cuantas cuestiones de higiene comprende la vida de los pueblos, cada vez mas necesitados de que se les defienda de las sofisticaciones y adulteraciones de las sustancias alimenticias con que el comercio de mala fé amenaza la salud y la vida del hombre, y considerando, además, su gran competencia para el reconocimiento de las enfermedades infecciosas.

La simple lectura del reglamento por que se rigen las juntas de Sanidad demuestra de un modo evidente cuán justa era la petición de los exponentes. Encargadas dichas juntas de evacuar las consultas que les dirija la superioridad sobre todas las disposiciones extraordinarias que se hayan de tomar cuando pueda temerse la introducción ó propagación de cualquier contagio, epidemia ó epizootia en la provincia; sobre los medios mas adecuados de remover las causas accidentales de insalubridad que puedan producir enfermedades de cualquier clase; sobre la policía de salubridad, tanto urbana como rural; así como sobre todas las cuestiones relativas á la higiene y al uso y al abuso de los diversos ramos de la ciencia de curar, etc., era indispensable que los directores de los labotorios debían formar parte de ellas.

El progreso realizado por los estudios micrográficos y bacteriológicos constituyen hoy la base mas firme para el conocimiento de las enfermedades infecciosas y de los medios que deben emplerse para evitarlas y combatirlas. El examen microscópico es hoy un poderoso auxiliar del análisis químico para el descubrimiento de las adulteraciones y falsificaciones con que la codicia de algunos expendedores estafa al público con gran riesgo de la salud, y á veces de la vida de los consumidores.

Llamadas las juntas de Sanidad á entender en gran número de expedientes relativos á faltas y hasta delitos cometidos contra la salud pública, los jefes de los laboratorios, por la especialidad de sus conocimientos y su práctica en esta clase de trabajos, tienen una competencia extraordinaria en todos aquellos casos en que se trate de comprobar la pureza de los alimentos y de las bebidas que se crean adulteradas, y descubrir, por medio del estudio bacteriológico, los microorganismos, que son origen de las enfermedades infecciosas y de su propagación; y por consecuencia, mucho y bueno debe esperarse de tan acertada disposición.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Cazalla ha detenido á Manuel Perea Quesada y Santos Gomez Sanchez que conducían una caballería menor que hace algun tiempo robaron al vecino de aquella villa Manuel Campo Ortega.

—La de Utrera ha detenido á Manuel García Silva, Antonio Herrera García y José Moreno Iglesias, que amenazaron con armas blancas á los guardias municipales Antonio Gomez Priego y Antonio Alcázar Martin, al tratar éstos de detenerlos.

—La de Coripe ha detenido á un sugeto por hurto de aceitunas en el cortijo de los Teatinos.

—La de la colonia de Monte-Palacios ha detenido á otro sugeto que conducía dos caballerías cargadas de aceitunas hurtadas en aquella finca.

—En Valencina y Viso del Alcor han sido denunciadas 36 cabezas de ganado cabrío, tres de cerda y una caballería menor por pastoreo abusivo.

LOS MERCADOS

Las abundantes lluvias han determinado un cambio radical en el aspecto del mercado de granos y semillas, pues las buenas condiciones en que se verifica la siembra, ha lanzado al mercado muchas existencias que se tenían acaparadas ante el temor de que se prolongase la sequía. Por esta razón los trigos han experimentado una baja considerable, vendiéndose los extremeños de 16 á 16'50 pesetas fanegas, los blanquillos á 15'50, y los tremeses de 13 á 14'25. Los demás granos tambien han experimentado algun descenso, aunque no de tanta importancia, pagándose las cebadas de 6'25 á 6'75, la avena de 5'75 á 6'25, el maiz á [illegible] y á 10 las habas y los yeros.

Han empezado á presentarse en el mercado de aceites buenas partidas del nuevo, habiendo ascendido estas en la semana á 10.000 arrobas y 1.700 del viejo. Como la aceituna se recolecta en buenas condiciones, obteniéndose mejores caldos que en el pasado año, los precios van significándose, notándose solo pequeñas variaciones entre uno y otro producto. El aceite nuevo se paga de 10'62 á 11 pesetas los once y medio kilos, y el viejo de 10'50 á 11'30 pesetas igual peso.

El mercado de vinos continúa sumamente animado. Se han realizado ya todas las existencias que había de cosechas anteriores, y solamente existen en bodega algunas partidas de mostos, cuyos propietarios esperarán aún obtener mejores precios. Los mostos son muy solicitados, haciendo ofertas los compradores en pagar á 80 pesetas la bota de 500 kilos limpios. Puede pronosticarse que dentro de poco no quedarán más existencias que para satisfacer el consumo local.

En el mercado de carnes tambien desaparece la tendencia al alza que se notaba en semanas anteriores, por esperarse abundantes pastos durante el otoño. El ganado de cerda ha tenido alza en los precios á causa del precio que tienen los granos y resultar la montanera algo escasa. Al entrador se está pagando en el mercado de la capital de 1'35 á 1'40 pesetas kilo.

Todas las faenas agrícolas han recobrado gran actividad, efectuándose las operaciones de siembra y barbechos en buenas condiciones, y habiéndose generalizado la cogida de aceituna que promete dar un regular rendimiento, siendo, hasta ahora, los aceites que se obtienen de buena calidad.

El estado general de las ganaderías es satisfactorio.

Noticias religiosas

En Carrión de los Céspedes, con motivo de terminar la novena de Nuestro Santo Padre y empezar la de ánimas en los días 31 y 2 de Octubre y Noviembre, respectivamente, se han llevado á cabo solemnes actos religiosos, con magnífica procesión por las calles. El encargado de dirigirles la palabra fué el padre Rufino, que supo conservar la fama de predicador que ya tiene adquirida.

—Mañana saldrá en procesión la peregrina imágen de Nuestra Señora del Amparo, que se venera en la parroquia de la Magdalena.

La camarera de la Virgen, auxiliada por algunas distinguidas señoritas de esta capital, la han vestido esta tarde un magnífico traje de terciopelo blanco, prendiéndole un número considerable de valiosas joyas.

A las tres se han cantado vísperas en dicho templo.

Santo de hoy.—San Estanislao de Koska, y San Homobono, confesor.

Santos de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora; San Josafat, arzobispo y martir, San Serapio, martir, y San Lorenzo, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son del Patrocinio de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase (en la catedral como de primera), color blanco.

Cultos.—En la Santa iglesia catedral, misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la iglesia de San Alberto á las diez y media de la mañana función principal haciendo el panegírico el señor don Marcelo Spínola y Maestre.—En la parroquia de la Magdalena á las diez función principal estando el panegírico á cargo de don José Roca y Ponsa, á las tres vísperas y acto seguido la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Amparo y si no saliera los ejercicios acostumbrados.—Continúan las novenas de ánimas en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia del Sagrario don Manuel Fernandez Silva, y en la iglesia de San Alberto los padres de dicha congregación.—En la parroquia de San Pedro, á las doce explicación de la Doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

7 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 4 erales, 26 añojos, 4 terneras, 18 carneros, 00 machos, 26 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.537'948 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'15; utreros, erales y añojos, de 1'30; á 1'40; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 191.

Han salido: Para el consumo, 119. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 13.003 010 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	26 a 27	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	46 a 47	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	43 a 45	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados.	62 a 64	»
Id. mezclilla.	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés.	60 a 62	»
Yeros.	46 a 48	»
Zaina.	30 a 31	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.680 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 14 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

12 de Noviembre.

No hay en la política del dia ninguna novedad digna de mención. No lo es, seguramente, el hecho de que el ministro de Ultramar tiene muy adelantados los proyectos de reorganización administrativa de las Antillas; no lo es tampoco la disposición del ministerio de Fomento para hacer el censo general de población; no lo es asimismo la serie de noticias que de los Estados Unidos se reciben, referentes á la continuación de los trabajos para reducir los insurrectos á la sumisión á España. Realmente, como en todo el día de hoy no surja, no hay hecho merecedor de comentario.

En lo que toca á los proyectos de Ultramar, parece que las autonomías locales quedarán organizadas de manera semejante á cualquiera de los Estados de la Unión Americana. El ministerio de la colonia, que aquí llaman ya ministerio de perro chico, constará probablemente de cinco consejeros. No se sabe si la organización será igual en Cuba y en Puerto Rico, y acaso conviniera que no lo fuese.

Por tradición harto deplorable, la pequeña Antilla ha pagado siempre los vidrios rotos en las cuestiones coloniales, á consecuencia de la política de asimilación total á Cuba, cuya prosperidad ha perjudicado no pocas veces á la hermana menor, en el nivel solicitado por los que se consideran, ó se han considerado durante medio siglo, los mas competentes y doctos.

Cuanto á lo que concierne al censo, es verdaderamente triste este pregón de nuestras desdichas. Todos los pueblos de Europa y América han aumentado considerablemente su población en muy pocos años. Ese aumento ha sido asombroso en los Estados Unidos. Lo ha sido tambien en Alemania y lo sigue siendo, sin duda porque allí todo revela una existencia próspera. Aquí, por desgracia, ocurre lo contrario. Nuestras guerras, peninsulares, las coloniales, el predominio de la política menuda sobre las artes y las ciencias, la educación intelectual, y otra porción de causas han sido en España como muro ó dique que ha contenido el aumento de población.

Es numerosa la emigración de vasco-navarros á las Repúblicas de América del Sur; mas numerosa todavía es la emigración de catalanes á todas partes. Las crisis industriales, las crisis obreras, la aversión al servicio militar, despueblan muchas de nuestras provincias. Aparte lo cual, no tenemos ningun aliciente para llamar á los extranjeros á vivir en España.

Al hablar de las maravillas que la Providencia ha ido desparramando en una de las regiones del Norte, dice un ilustre español que allí no hay mas que una hospedera, que es la propia naturaleza, pues los hombres no tratan de hacer cómodo y económico el disfrute y contemplación de tantas hermosuras.

Poco mas ó menos, esto mismo podría decirse de muchas regiones españolas. Las hay que por sus productos naturales podían ser ricas, y están tan atrasadas como hace cuarenta años. Todo, en una palabra, es en nuestro país lento y perezoso, y por eso no hay estímulos que determinen extraordinarios aumentos de población, por lo cual á poco quedará reducido el trabajo de la rectificación del censo general de la nación.

Había olvidado incluir entre las causas permanentes de alejamiento de los extranjeros, la enemiga de que es objeto aquí, por sistema ó por codicia, el capital extraño, representado por empresas en las cuales dominan los que no son españoles. No mas lejos que ayer, un periódico de circulación consagrado precisamente á la defensa de los intereses materiales, la emprendió contra sociedades que por no querer pasar por los acuerdos que les ha querido imponer la de explosivos, se alzan en uso de su derecho, y buscan la reparación del que se les ha lesionado, ó tratan de impedir que se lesione.

Salen á plaza vulgaridades como la de la codicia insaciable, ó aquella otra de que los extranjeros se llevan á sus tierras lo mejor y mas saneado de los tesoros de España. Con tales cosas es todavía un asombro que haya capitalistas extrajeros que quieran fijar su residencia en España, pues de una parte les abruman con impuestos que en otros paises no pagan, y por otra parte, ni aun pagándolos religiosamente se libran de las censuras de algunos periódicos, fáciles por lo que se ve, para admitir los ataques de unas empresas contra otras.

Respecto de los trabajos para la pacificación de Cuba en los Estados Unidos, son evidentes las señales de la política del gobierno y de la acción de algunos bien intencionados autonomistas; pero desgraciadamente, no parece que las cosas van con tanta rapidez como lo anhela el amor patrio.

INCÓGNITO.

CAUSA CÉLEBRE

Asesinato del aleman Haesner

Ayer comenzó en la Audiencia de Cadiz la vista de la causa seguida por asesinato del banquero aleman Haesner, ocurrido en Tánger.

El diario *La Dinastía*, de la capital vecina, en su número de ayer, llegado á Sevilla á las once de la mañana (50 minutos antes de la hora con que aparece fechado un telegrama relativo al mismo asunto, que anoche publicó un diario local), inserta la relación siguiente que, como los lectores podrán ver, no discrepa ni en una coma de la que en la sección telegráfica dió el aludido diario á sus lectores.

Dice así (y conste que nuestro aserto puede comprobarse, comparando las líneas que á continuación damos, con el telegrama aludido):

«El fiscal relata los hechos de la siguiente manera: «Que en la noche del 16 de Diciembre del 96, salieron Francisco Perez Gallego, conocido por «Renegado Abdala», y el moro Mahome Ben Llauzal Benomar el Graoní, de Graona, conocido por el Wasani de la casa de la Sheriffa, de Wuasan, en la que estaban sirviendo como criados, situada en las afueras de la ciudad de Tanger (Marruecos), y dirigiéndose á la población estuvieron bebiendo en varias tabernas y en una casa de lenocinio y cuando despues marchaban por la cuesta del Marchan con ánimo sin duda de robar á quien encontrasen, como lo habían hecho en una de las noches anteriores con unos hebreos, vieron venir en dirección contraria al banquero aleman don Eduardo Haesner, y de acuerdo aquellos dos y con el propósito de robarle le esperaron cautelosamente y al pasar cerca de ellos se dirigieron ambos armados, de improviso hacia él, al cual sujetaron intimándole Perez con el arma que tenia en la mano, para que entregase el dinero que tuviera é inmediatamente le infirió Perez varias heridas, haciendo tambien Wassani uso del arma blanca que esgrimía hasta que Haesner cayó muerto, en cuyo acto se apoderó Perez de un manojo de llaves que llevaba aquél en el bolsillo, con objeto de realizar despues el robo proyectado en las dependencias de la casa banca y colocando entre los dos el cadáver en la posición en que fué encontrado, se marcharon los dos á casa de su ama la Sherifa.

Despues de llegar á ella se mudó perez la chilaba é invitó á Wassini para que le acompañase para llevar á cabo el robo en casa de Haesner, y como éste se negase por temor á que pudieran descubrirles, se marchó entonces Perez solo; como al poco rato se encontrase al hijo de la Cherifa que regresaba á la casa con varias personas y criados y uno de éstos le preguntase dónde iba y le contestase que á comprar fósforos y le dijese dicho criado que retornara, que daría los que necesitara, se volvió Perez á la casa sin haber podido realizar su propósito.

Despues de haber sido muerto don Eduardo Haesner, pasó por aquél sitio, siendo próximamente las doce de dicha noche, otro criado de la Sherifa llamado Felani Ben el Hardy, y al ver el cadaver le quitó el reloj y cadena de oro, cuyas alhajas vendió al día siguiente al español Juan Galindo Campos en 25 pesetas, quien con conocimiento sin duda de su ilegítima procedencia, las adquirió y tuvo ocultas en su poder hasta que habiéndose practicado un registro en su casa el 19 de Febrero último le fueron ocupados.

Dichos objetos se entregaron á la familia del interfecto señor Haesner y fueron estimados pericialmente en la cantidad de 325 pesetas.

2.ª Califica estos hechos de un delito complejo de robo con homicidio, número primero del artículo 516 y otro delito de hurto.

3.ª Del primer delito es autor el renegado Abdala y encubridor del hurto Juan Galindo.

4.ª Aprecia en el robo con homicidio las agravantes de alevosía y de reincidencia.

5.ª Pide para el Perez Gallego la pena de muerte en garrote y para el Galindo 125 pesetas de multa.

La lista de testigos del fiscal, comprende á don Otto Haesner, Mahomet Ben Llasalu Juloli Ben el Alardy.

Cándelaria Fernandez Góngora y el notario moro Sidi el Mehdi.

La defensa de Abdala, á cargo del letrado don José Zurita, pide la absolución por falta de pruebas, y lo mismo solicita el señor Portela, defensor del Galindo.»

TEATROS

San Fernando

María del Carmen, del malogrado Feliú y Codina, se representó anoche en el teatro de San Fernando.

Si ya no hubiéramos admirado en *La Dolores* á su autor como colorista, tendríamos que batir palmas en esta producción, por ser una nota de color dulcísima en nuestra escena; este año ganó el premio con que la Academia remunera anualmente la mejor producción dramática.

La señorita Cobeña y el señor Cuevas trataron la obra con la delizadeza que la misma obra demanda, imprimiéndole *sabor* regional y fueron calurosamente aplaudidos.

Dichos señores obtuvieron uno de los mayores triunfos de su carrera artística cuando estrenaron esta obra en Murcia, donde su autor tuvo especial esmero en representarla con entera propiedad en el mismo sitio de donde había sacado sus personajes.

Terminado con la función de anoche el segundo abono, esta noche y mañana serán las últimas que aplaudiremos á tan notables artistas, por tener contraidos compromisos en Jerez.

El lunes será el beneficio de la señorita Cobeña, y no creo aventurado pronosticar, dadas las simpatías que ha sabido conquistar en Sevilla, que *su* público rendirá esa noche justo tributo de admiración á su talento artístico.

Duque

Se estrenó anoche en este teatro con éxito muy lisonjero la obra en un acto y tres cuadros titulada *El primer reserva*, letra del señor Sanchez Pastor, y música de los maestros Torregrosa y Valverde (hijo.)

El libro está dialogado con mucha gracia y la música, sin ser notable, se oye con agrado.

En la ejecución cumplieron como buenos todos los artistas que en la misma tomaron parte.

Merecen especial mención: la señorita Astor que interpreta su papel con mucha gracia y desenvoltura y las señoras Coronado y Frontera, que cantan el dúo de los golfos y dicen su recitado *mu propiamente*.

(Y á propósito: nos agrada ver que se le repartan papeles á la señora Frontera, artista que forzosamente tiene que llegar.)

La señora Sabater, bien, como lo está generalmente.

Esto en cuanto á ellas.

De ellos hay tambien que decir mucho bueno.

El señor Palmada comprendió é interpretó perfectamente el tipo del cómico.

El señor Ibarrola estuvo á gran altura en el de picador, *que no pica*, y para no citar nombres uno por uno, todos agradaron al *respetable*.

Un aplauso mas á todos, sin olvidar á los pintores escenógrafos por las decoraciones del último cuadro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Canalejas en Washington

Un banquete

Madrid 13, 9 n.

Telegrafían de Washingion diciendo que los periódicos filibusteros de aquella capital etimularon á los elementos oficiales á retraerse del banquete celebrado en la legación española en honor del señor Canalejas.

A pesar de esto asistieron al banquete los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, el subsecretario de Estado, el Justicia mayor, cuatro magistrados del Supremo, el generalísimo del ejército, el almirante de Marina y varios exministros y diplomáticos.

No se pronunciaron brindis.

De sobremesa hubo conversación en sentido familias abundando en ella los conceptos gratísimos para España.

Lo de Cuba en Lóndres

Madrid 13, 9-30 n.

Desde Lóndres telegrafían diciendo que el *Daily Telegraph* cree que continuará la guerra de Cuba hasta el total exterminio de los insurrectos ó el agotamiento de España, opinando que intervendrán los yankées en el asunto.

Dice el diario inglés que la situación es lamentable, atribuyéndola á desconocimiento de España en materias coloniales y al desacierto con que se ha dirigido la guerra.

The Daily Chronicle publica una correspondencia de Cuba diciendo que los jefes rebeldes solo quieren la independencia ó la muerte.

La prensa inglesa no habla nada de la autonomía.

Los deportados y la prensa

Madrid 13, 9-50 n.

La prensa ministerial afirma que los mismos deportados que se han expresado en *Le Matin* contra España, se expresaron en sentido contrario al pasar por Madrid, creyendo que se trata de una habilidad mas de los filibusteros, empeñados en desvirtuar los efectos de la nueva política.

La diputación de las Baleares

Madrid 13, 10-5 n.

La diputación provincial de las Baleares ha acordado no concurrir á los festejos que se preparan para el desembarque del general Weyler, fundándose en que los preparan caracterizadas personas antidinásticas.

La autonomía.—Castelar.—La escuadra de instrucción

Madrid 13, 10-30 n.

Los decretos referentes al régimen autonómico en Cuba, se publicarán al mismo tiempo, el día 25 del actual, para que se juzgue en conjunto la obra del gobierno, evitando recelos y suspicacias.

—Circulan rumores de que el señor Castelar volverá á la lucha activa de la política.

En la semana próxima saldrá de Cadiz la escuadra de instrucción, con rumbo á Alicante, para practicar ejercicios.

El balance del Banco

Madrid 13, 11-20 n. (Urgente.)

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España, notándose las siguientes variaciones, con relación al anterior:

Han aumentado:
La plata, en 3.137.768 pesetas.
Los billetes, en 3.970.050.
Han disminuido;
Los préstamos, en 15.369.777 pesetas.
El oro no ha sufrido alteración de un balance á otro.

Los constitucionales cubanos

Madrid 14, 1 madrugada. (Urgente.)

Reunidos los diputados y senadores constitucionales cubanos para ocuparse del acuerdo de la directiva de la Habana de pedir á la reina que no sancione la autonomía, acordaron telegrafiar á la Habana, asociándose al acuerdo de la directiva del partido y reiterando su firme resolución de secundarlo.

Edición de la noche

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presidente que cesa

Mañana será admitida por la Diputación provincial la dimisión que del cargo ha presentado su presidente el señor Lastra.

Poco dados nosotros á *descubrir* personalidades, y mucho menos cuando sobradamente conocidas y apreciadas en su verdadero valer son, no hemos de enumerar las sobresalientes cualidades que en el señor Lastra concurren, y nos limitaremos á hacer el juicio que su gestión merece.

Dada la organización funesta que las necesidades de la política han impuesto á los pueblos, y dado que por ello los municipios sirven para todo menos para administrar rectamente los intereses del vecindario, no es de extrañar que la anómala marcha de esos organismos se refleje por sus desastrosos efectos en el principal, que de ellos ha de nutrirse regularmente si se quiere que su vida sea próspera.

Por la razón indicada, la provincia debe á la Diputación sumas verdaderamente enormes, y los esfuerzos que muchas veces se han intentado para hacerlas efectivas, estrelláronse ante razones que serán muy atendibles políticamente hablando, pero que son funestas en realidad y que solo pueden llevar por los caminos que conducen al descrédito y á la bancarrota.

Hemos escrito las anteriores líneas porque son el mejor punto de partida para emitir juicio respecto á la gestión del señor Lastra en el cargo que mañana abandona.

Luchando entre los compromisos políticos y los impulsos de su conciencia recta, ha pasado aquel por la presidencia de la Diputación, sin dejarse vencer por los primeros y sin olvidar los segundos: resultado de esto ha sido, que administró con honradez intachable lo que los pueblos *quisieron* pagar y que, dentro de ese estrecho círculo y comprometiendo en ocasiones sus propios intereses para que los enfermos del Hospital y los asilados no quedaran sin comer, ha atendido como se podía á todas las obligaciones y ha hecho que en los establecimientos provinciales no se interrumpiera la marcha normal.

Esto solo, como labor titánica que es, hace el mejor elogio de las excelentes dotes de gobierno que el señor Lastra reune, porque, en su caso quien no las tuviera, se hubiesen dado en Sevilla espectáculos tan vergonzosos como los que en otras provincias se han visto.

En cuanto á lo político, el futuro presidente de la Diputación no solo conservó sus merecidos prestigios, sino que los ha aumentado, siendo por ello una de las figuras principales que entre los conservadores sevillanos militan.

Por último en las temporadas que tuvo á su cargo el gobierno de la provincia dió muestras de tacto, habilidad, iniciativa y energía suficientes para acreditarle en el terreno administrativo, y dejó grato recuerdo, tanto á los amigos como á los adversarios, lo mismo que lo deja al cesar en la presidencia de la Diputación.

Muchos sevillanos como el señor Lastra necesita Sevilla.

El nuevo presidente

Se encargará mañana de ese difícil puesto que el señor Lastra deja vacante, el exalcalde de esta capital don José Bermudez Reina.

Mucho pudiéramos escribir en elogio de este prohombre de la política local; pero no creemos oportuno hacerlo hasta que los propósitos que él tiene comiencen á ser realidades, y además bastará que se cite un solo hecho para que nuestros lectores comprendan cuanto se puede esperar del señor Bermudez Reina.

Este, como pocos habrán olvidado, fué uno de los alcaldes que mas implacable oposición ha tenido.

Llegó á la Alcaldía sin mas historia que su lealtad al partido liberal: afrontó la oposición con calma verdaderamente estóica, comprendiendo quizá que aquéllos que contra él vociferaban en las calles se convertirían despues en mansísimos corderos, y siguiendo su camino paso á paso, sin la menor vacilación, salió del Ayuntamiento con la aureola de que hasta sus enemigos reconocieran que fué uno de los mejores alcaldes que Sevilla tuvo y que hizo en favor de la ciudad más que muchos juntos.

Este inmenso triunfo basta para acreditarle; y hay derecho y razón para esperar que, quien eso supo conseguir, dejará tambien memoria grata de su paso por la presidencia de la Diputación provincial.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

No hubo tal plancha.—Convenio inaceptable.—Pecadores empedernidos

V

Unicamente dos apartados del artículo del señor Hache me quedan por contestar y este trabajo prometemos concluirlo en el día apuntando ligeras consideraciones, dado que, solo consecuencias de los principios anteriormente refutados, consigna en esta parte de su escrito el señor Hache.

Comienza calificando de segunda plancha de los señores de la comisión de toriles la de haber confundido la antigüedad con la categoria de los toreros, y sirviéndole de base esta premisa, sienta el principio de que la antigüedad puede cederse sin perder la categoría, deduciendo como consecuencia final, la de que la comisión de toriles no debió oponerse á que *Dominguín* torease por delante de Félix Velasco si éste cedió su antigüedad.

Presentado así el argumento, parece á primera vista incontestable; pero analizado con detenimiento, lejos de convencernos, predispone en contra, y basta para desengañarse de ello hacer un breve relato de lo ocurrido.

El primitivo cartel para la fiesta anunciaba antes á Félix Velasco que á *Dominguín* y la cuestión sobre antigüedad que por esto se suscitó, no trascendió á las esferas oficiales hasta despues de suspendido el espectáculo por causa de la lluvia; de modo, que si la corrida se juega en aquel día, con arreglo al cartel, hubiera matado primero Félix.

Anúnciase al público de nuevo dicha fiesta, pero invirtiendo el órden de los espadas y como es natural, la prensa y los aficionados, trataron de averiguar lo sucedido, inquiriendo las causas que hubiese motivado el cambio y como resultado de sus gestiones se puso en claro:

1.º Que ambos diestros habian discutido acerca de su antigüedad.

2.º Que Félix Velasco había estoqueado novillos antes que *Dominguín*, y

3.º Que Velasco, por condescendencia con la empresa, cedía su puesto á *Domin-*

guín para que la corrida pudiera llevarse á cabo.

Dicho se está que la afición sevillana no podía aquietarse con este convenio y que comprendiendo que Félix cedía por *la fuerza de las circunstancias*, proclamando de un modo indirecto la supremacía de la plaza de Madrid sobre todas las de España, puso el grito en el cielo y recabó al fin de las autoridades la declaración que en justicia le correspondía.

En otro caso cualquiera podía Félix Velasco ceder lo que tuviera por conveniente; pero en este á que nos referimos, cedía instigado por otros móviles que no hacen al caso, y no podíamos consentir que *Dominguín* se impusiese á todos.

Si el convenio entre los diestros se hubiera concertado antes de fijarse los primeros carteles para la corrida, si no se hubiera promovido tanto alboroto por el aprendiz madrileño, se transigiría como se ha transigido en otras ocasiones, porque los sevillanos olvidamos pronto los agravios *echando pelillos á la mar*.

Una transacción en esas condiciones podría hacerse; ceder ante exigencias injustas, no es decoroso y por consiguiente no puede aceptarse.

Vea, pues, el señor Hache, como nos defendemos. No se ha *tirado* plancha la comisión, no se ha confundido la categoría con la antigüedad, ni se han infringido por la resolución gubernativa derechos de especie alguna, antes al contrario, por ella se han proclamado y reconocido los legítimos.

Con lo dicho, ya está contestada la última parte del artículo del señor Hache; sin embargo haremos algunas aclaraciones que corroboran nuestros asertos.

En Sevilla se ha transigido siempre con los novilleros sea cual fuere su procedencia, apartándonos así de la conducta de los madrileños que por lo general no han respetado más antigüedad que la de su plaza. Mientras la pretensión no ha revestido los caractéres de exigencia, nadie ha protestado y se toleró todo; pero ahora que poco menos que á la fuerza se quiere arrancar la concesión, ahora que se niegan á la plaza sevillana todas las prerrogativas por los escritores de Madrid, no parece natural, no es honroso, que cedamos ante las exigencias de un principiante madrileño.

Si esto es regionalismo, estamos conformes con el dictado que nos aplica el señor Hache, y tenga entendido que lejos de formar propósito de la enmienda procuraremos caer en el mismo pecado en cuantas ocasiones se nos presenten, aun cuando se nos niegue el apoyo de las autoridades, cosa que dada la justicia de nuestra causa jamás sucederá.

En el artículo inmediato contestaremos á otro escritor madrileño.

EL NENE.

Noticias locales

El gobernador civil de la provincia señor Laá y el general Chinchilla estuvieron gran parte de la tarde en el Círculo Liberal, donde tambien se hallaban los señores marqués de Paradas, Bermudez Reina, Polo de Lara, Puente y Cuevas, Héctor, Jofra, Sanchez Pizjuan (don Eduardo), Molina, D'Angelo, Grilo, Sanchez Pineda (don Carlos), Amores, Santigosa (don Carlos y don Mariano), Montes, Romero Canavachuelo, Vargas, M. Palmer y otros muchos.

El presidente del Círculo, señor Atienza, con motivo de ser la primera vez que los señores Chinchilla y Laá asistían á aquel centro, hizo se sirviera un *lunch*.

Esta tarde dábase por seguro en algunos círculos políticos de la capital que el diputado á Córtes por esta circunscripción señor duque de T'Serclaes ha ingresado en el partido liberal, figurando en el grupo gamacista.

El alcalde de Marchena ha ordenado la clausura de una de las escuelas públicas, hasta tanto se hagan obras de reparación en ciertas dependencias de aquel establecimiento para evitar desgracias que pudieran ocurrir.

En el Gobierno civil se ha recibido del ayuntamiento de Almadén de la Plata el estado numérico de los edificios y albergues que existen en aquella villa.

El señor marqués de Paradas ha recibido hoy un telegrama del duque de Sotomayor, dándole en nombre de S. M. la reina regente las gracias por el delicado obsequio de flores enviado por el alcalde de Sevilla al Palacio de Oriente.

Tenemos entendido que la epidemia variolosa del Coronil ha terminado, merced, sin duda alguna, á las medidas adoptadas. Sería muy conveniente que en Sevilla se exigiese el baño general al enfermo antes de ser dado de alta, para no exponernos al contagio diario que nos suministran enfermos variolosos que nos tropezamos en pleno período descamativo, único contagioso.

El Colegio médico se reune en sesión ordinaria mañana á las siete y media en punto de la noche en el local que ocupa, calle Alfonso XII, número 12, principal, para el despacho ordinario.

Ha sido nombrado delegado del Colegio de escribanos en el Puerto de Santa María, don José de Castro y Merino, padre de nuestro corresponsal en dicha ciudad, don José de Castro y Rafoso.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el jueves 11 de Port-Said para Suez, el *Alfonso XII* salió dicho día de Puerto Rico para Guantánamo y el *P. de Satrústegui* salió el viernes 12 de Vigo para la Coruña.

El gobernador civil señor Laá ha ordenado se prohiba á las mujeres de mala nota asistan á las funciones de teatros, ocupando plateas, palcos ó butacas, imponiendo fuertes multas á las que contravengan estas órdenes.

Con motivo del fallecimiento del señor don Bernardo Rodriguez ha recibido numerosas visitas de pésame su señor hijo político don José Gordillo Saavedra.

Segun nos dicen, esta mañana fué víctima de un atraco en la calle Fabiola una señora que se dirigía á la iglesia. Los *cacos* se llevaron el portamonedas y un rosario. La vigilancia anda por todas partes menos por los sitios que son más apropósito para que dichos rateros ejerzan su industria con impunidad. Sería conveniente que por aquel barrio estuviera constantemente una pareja de orden público.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en Constantina 31 nacimientos y 40 defunciones.

El ayuntamiento de Ecija ha remitido á este Gobierno civil relación certificada de las cabezas de ganado caballar y mular que aproximadamente existen en aquel término municipal. Igual documento ha remitido el ayuntamiento de Tomares.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

El gobernador de Segovia ha dirigido al de esta provincia una atenta comunicación ofreciéndose en su nuevo cargo.

El juzgado de instrucción de Carmona notifica á este Gobierno haber ingresado en aquella carcel el preso Francisco Muñoz, reclamado por aquella autoridad.

Véase an.° 4.ª plana *Alvarado y Bejarano*.

Durante el día de ayer solo se registró en la villa del Coronil una invasión á consecuencia de la enfermedad variolosa.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra en Sevilla el joven onubense don Juan Dominguez.

El pintor La Rosa ha vendido varios cuadros á un acaudalado banquero de nacionalidad francesa. Actualmente se ocupa de la terminación de un hermoso lienzo de asunto puramente sevillano. Titúlalo *Primavera* y es una de las creaciones mas afortunadas de tan notable pintor.

A un balcón de artístico herraje del siglo XVIII se asoman dos jóvenes de muy graciosos rostros, ambas morenas claras, de cabellos negros la mas interesante de ellas y pelirrubia la otra. A juzgar por sus actitudes, parece que sostienen sabrosa conversación tan lindas muchachas.

Sin grandes esfuerzos de imaginación comprende tambien el espectador que la del cabello castaño ve pasar algo que la interesa. Lo pregonan sus ojos, en donde el artista ha trabajado con ahinco, sorprendiendo *en los modelos vivos* esas miradas intensas de inexplicable dulzura.

La compañera la mira con intención picaresca, sonriéndose de verla tan gozosa en la contemplación del que ronda. Las figuras son de tamaño natural. El cuadro, en su mitad inferior, está cortado por una rama de añoso naranjo que no deja ver sino los bustos de las figuras.

Esta rama está llena de hojas de una realidad sorprendente, de flores de azahar, de naranjas doradas por el sol y de otras todavía verdes, como suelen verse muy frecuentemente por la Primavera en este privilegiado suelo.

A última hora sabemos que en calle Parras ha habido riña entre dos sugetos, resultando uno de los contendientes con heridas en la cara y en el cuello.

Conducido al Hospital central fué curado por los profesores de guardia, quedando en el establecimiento benéfico.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes: creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto mas culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y compañía*, que reune en íntima combinación el hierro y la quina para obtener criaturas llena de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

La diarrea verde de los niños de pecho es el espanto de las madres y las nodrizas. Basta con dar á las nodrizas y al niño algunas cucharadas de *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, para que desaparezca el estado enfermizo y recupere el niño la salud.

Edicto

Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena. Sevilla. Escribanía del licenciado don Francisco de Rojas y Menacho.

En virtud de proveido de esta misma fecha, dictado en los autos de testamentaria voluntaria á bienes quedados al óbito de doña María de los Dolores Mantilla Garrido Becerril, promovido por el hijo y heredero don Manuel Herrera Mantilla, se cita á cuantas personas se estimen acreedores legítimos de la finada, para que puedan si quieren concurrir á la formación de los inventarios judiciales, que de los bienes relectos han de principiarse el día veinte y dos del corriente mes á la hora de las doce de su mañana en la casa mortuoria, plaza de la Laguna, número uno, de la villa de La Rinconada, de la que la expresada señora fué vecina, apercibidos referidos acreedores de que no pareciendo se practicarán dichos inventarios sin su concurrencia.—Sevilla doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—Por mandado de S. S., El Actuario, FRANCISCO DE ROJAS.

Fábrica de Tabacos de Sevilla

La Compañía Arrendataria de Tabacos contrata en concurso público el suministro de la hulla que puedan necesitar sus fábricas de Tabacos durante el año 1898. Se admiten proposiciones generales para todas las fábricas y parciales para cada una ó varias, hasta el día 30 del corriente mes de Noviembre en la dirección de la Compañía y en esta fábrica de Tabacos todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. El pliego de condiciones se encuentra en estas oficinas á disposición del público. A cada proposición de suministro de carbón deberá acompañarse un resguardo del Banco de España que acredite el depósito de mil pesetas para garantir la proposición.

Sevilla 13 Noviembre de 1897.—El jefe de la fábrica, M. DE QUESADA.

R. I. P. A.

Don Bernardo Rodriguez Huertas

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Galindez y Gorriti

Falleció el 13 del corriente.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual el presbítero don Manuel de la Oliva, sus hijos don Alfonso, doña Felisa, doña Clemencia, doña Carmen y doña Natividad; hijos políticos don Diego de León Sotelo, don José Gordillo y Saavedra, don Antonio Sancho y Mateos (ausente), doña Encarnación de Acha y doña Manuela Morgado; nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus muchos amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse el lunes 15, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y seguidamente al trasporte de su cadaver al cementerio de San Fernando.

Por expresa disposición del finado no se reparten esquelas, por lo que se ruega á sus amigos se tengan por invitados á estos actos de piedad cristiana.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

R. I. P. A

EL SEÑOR

D. Antonio Gomez de Barreda

y Gomez de Barreda

Caballero maestrante y clavero de la Real de Caballería de Sevilla, y del Hábito de Calatrava

ha fallecido

El señor teniente de hermano mayor de dicha Real Maestranza, las hermanas, sobrinos, primos hermanos, primos hermanos (ausentes) y demás parientes, amigos y director espiritual del finado, ruegan á usted lo encomiende á Dios Nuestro Señor, y le participan que el funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo lunes 15, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin de esta ciudad.

El duelo recibe y despide en su casa, Viejos, 1.

Otro intento de robo

Esta madrugada intentaron robar la administración de la casa-matadero de cerdos.

Los *cacos* créese quedaron escondidos en las zahurdas esperando la noche para cometer el delito.

Por la verja de la nave de matanza subieron al tejado y, quitando algunas tejas, abrieron un hueco en el cielo raso, por donde bajaron á las oficinas por medio de una cuerda, fracturando con un berbiquí los cajones de la mesa de don Antonio Lopez, contratista de cerdos, no pudiendo llevarse cantidad alguna, pues cuanto recauda por el día lo lleva á su domicilio al terminar la matanza.

Los *cacos* no han dejado en la oficina ninguna de las herramientas con que hicieron el escalo y fractura de los cajones.

El juzgado, acompañado del inspector del distrito, se presentó en el Perneo practicando las oportunas diligencias.

Un homicidio

Anteayer á las cinco de su tarde se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Carrión de los Céspedes el guarda particular jurado Antonio Ortiz Perez, manifestando á la benemérita que al recorrer aquella demarcación habíase encontrado un hombre muerto en la finca La Sarcia, término de Castilleja del Campo.

La guardia civil, en unión del expresado guarda, se dirigió al sitio de la ocurrencia, encontrando en la expresada finca el cadáver del vecino de Carrión Antonio Ortega Sanchez.

Uno de los guardias civiles dió aviso del suceso al juez municipal de Castilleja, el que personado en dicho lugar practicó las oportunas diligencias para el esclarecimiento del suceso, captura del autor de él y levantamiento del cadáver.

Este fué conducido en una caballería al cementerio de Castilleja para la práctica de autopsia.

De las diligencias practicadas por las autoridades se vino al convencimiento de que el autor del homicidio era el guarda jurado de la hacienda de Genís, término de Chucena (Huelva), y propiedad de doña María Josefa Ponce de León, viuda del general Dominguez, llamado Manuel Garrido Reinosa, vecino de Carrión.

A las seis horas de incesantes trabajos consiguió la benemérita la captura del autor del homicidio, el que ha ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado de Castilleja, convicto y confeso del delito que se le imputaba.

El Garrido es viudo y tiene 51 años de edad.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—El Patrocinio de Nuestra Señora; San Josafat, arzobispo y martir, San Serapio, martir, y San Lorenzo, obispo.

Santo de mañana.—San Eugenio I, arzobispo.

Liturgia—El oficio y misa son de San Eugenio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de ánimas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de ánimas y responso.—En la parroquia de Santa Cruz á las diez de la mañana principia una seisena á San Luis Gonzaga, cantándose misa solemne; y por la tarde á las cinco continúa el quinario á San Juan Nepomuceno.—A las seis de la tarde principia en la parroquia de San Isidoro una novena á Jesus crucificado en favor de los fieles difuntos, predicando don José Roca y Ponsa.—Continúa la novena de ánimas en la iglesia de San Alberto, predicando un padre de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

UN HERIDO GRAVE

El jueves en la noche tuvo conocimiento el cabo comandante del puesto de Estepa, Juan Romero Caballero, que un sugeto llamado Antonio Rodriguez y Rodriguez (a) *Palomo*, había sido gravemente herido en la cabeza con una hijada por Antonio Díaz Carvajal (a) *Zacarías* y que antes lo había amenazado de muerte, con una navaja de grandes dimensiones.

La benemérita practicó activas pesquisas, llegando á saber que los expresados sugetos habían salido juntos de la estación de Aguadulce, en la tarde de aquel día, guiando cada uno una carreta, con cargamento de piedras, con dirección á Estepa.

Al llegar al kilómetro 30 de la carretera general, trabaron cuestión, pasando de las palabras á los hechos y resultando el Antonio Rodriguez con la citada herida en la cabeza.

La benemérita consiguió la captura del criminal en las afueras de aquella población, á las doce de la noche, conduciéndolo á la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido, que entiende en el asunto, y haciéndole entrega de la hijada con que cometió él delito.

El herido fué conducido al hospital de Estepa, donde fué reconocido por el médico, el que diagnosticó la herida de gravísima.

Comité conservador

En casa de su presidente, el señor don Eduardo de Ibarra, se reunió esta tarde el comité liberal conservador con la concurrencia de los senadores señores condes de Valdeinfantas y Peñaflor, Gonzalez Alvarez, García de Leaniz y Laraña; exsenadores señores Villalón Daoiz y conde de Bagaes; diputados á Córtes señores Ibarra (don Tomás) y Campos Palacios; presidente de la Diputación señor Lastra; expresidente señor Monti; vicepresidente señor Checa; vicepresidente de la comisión permanente señor Collantes, y el exvicepresidente señor García de Velasco.

La reunión ha sido muy importante, y aunque acerca de lo acordado se guarda reserva, podemos asegurar que es lo siguiente:

El señor Ibarra (don Eduardo) dió cuenta de las conferencias que en Madrid tuvo con el directorio y con la junta de coalición electoral conservadora é igualmente de sus entrevistas y convenios con el jefe de los liberales, señor marqués de Paradas.

Se acordó aprobar lo hecho por el señor Ibarra, así como autorizarle para que continúe las relaciones que se han iniciado con la junta de coalición, siguiendo el comité adherido al directorio y á la mencionada junta y constituido en Sevilla tal como está y con sus representaciones en la Diputación y en los ayuntamientos.

El comité se reunirá cuando sea necesario para seguir el desarrrollo de esa política conciliadora que ha adoptado.

Tambien se acordó dar gracias á los diputados provinciales y concejales que han facilitado la solución armónica hecha en dichas corporaciones.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad, aunque hubo alguna discusión.

No asistieron los diputados romeristas señores conde de Lugar Nuevo y Torres-Cortina.

De los acuerdos tomados (que son los que publicamos) se ha escrito una detallada nota explicativa que mañana ó pasado publicará la prensa del partido.

Timo frustrado

Un "entierro" burdo.—35.000.000 de pesetas.—La tercera parte por unos cuantos duros.—Un comandante que se "arretira."

Hace pocos días un rico hortelano de las inmediaciones de esta capital (cuyo nombre no estamos autorizados para decir) recibió una carta que ha puesto á nuestra disposición y en la que se le hacía nada menos que la tentadora promesa de darle 15.000.000 de pesetas si quería encargarse de desenterrar 35 que estaban ocultos por razones políticas, pero prévio el anticipo de unos cuantos duros para gastos de viaje de un niño y provisión de ropas, etc., á la *criatura*.

El hortelano á quien se pretendía hacer víctima de ese timo por el procedimiento del *entierro*, se ha limitado á reirse de la candidez de quien le ha hecho la proposición; pero como la carta es curiosa la publicamos creyendo que á nuestros lectores agradará conocer ese *documento*.

Hélo aquí:

«Señor don X.

Muy señor mio: A pesar de no tener el gusto de conocer á usted personalmente, y sí por las referencias que de usted me dió su paisano, que dijo ser de esta capital, me tomo la libertad de dirigirle la presente para comunicarle un asunto de la mayor importancia, por si en él quiere usted prestarme su ayuda y protección, y acepte ó no mi proposición, guarde en lo mas profundo de su pecho la revelación que la necesidad me obliga á hacerle.

Yo he sido comandante cajero de un regimiento de guarnición en Córdoba y de acuerdo con el comité republicano de mi partido, deserté del regimiento, llevándome los fondos de la caja por valor de 5.000.000 de pesetas, en oro y billetes del Banco de España.

Inmediatamente me presenté al jefe del comité republicano de Sevilla y me comisionó de pasar al extranjero con la misión de comprar armamentos y otros efectos de guerra, para lo cual me entregó 30.000.000 de pesetas, cantidad que, unida á la que yo me llevé de mi regimiento, hacen un total de 35.000.000 de pesetas.

Arreglé mis asuntos, y cuando ya me disponía á marchar, fuí avisado que me perseguían muy de cerca y que el gobierno había dado orden para mi captura, encontrándome en la alcantarilla de Mira Flores, cito en el camino de Carmona, conocido por poco Aceite, me vi obligado á ocultar el capital que me había sido confiado, haciendo al efecto una excabación junto á la alcantarilla de referencia, y una vez hecha la ocultación, zaqué un plano exacto del terreno, por si alguna vez me vía en la necesidad de confiarlo á otra persona, como en la actualidad sucede.

Antes de arretirarme de aquel sitio, y á corta distancia, encontré á un paisano y le pregunté por el nombre de una persona honrada de Sevilla y me dijo vuestro nombre.

Yo partir para Jaen á arrecojer á su hijo Juan Nuñez de Menas, y marchar al extranjero ha esperar días más dichoso, pero á mi llegada á dicha capital, fuí reconocido por un mal amigo que me delató á las autoridades y una vez detenido vine conducido á Córdoba en donde se me ha condenado á la dura pena de 15 años de reclusión militar, con destino á una de las fortalezas de Africa, ó sea de Ceuta.

A mí me es de todo punto imposible recuperar mis intereses, y si usted quiere hacer el descubrimiento, yo le cedo gustoso la tercera parte del capital bajo las condiciones siguientes: 1.ª Que usted guardará el más profundo secreto sobre este asunto hasta con las personas de su misma familia. 2.ª Que mi hijo ha de precenciar el descubrimiento en vuestra sola compañía. 3.ª Que por el momento tiene usted que sufragar los gastos del viaje de mi querido hijo y una señora que lo ha de acompañar hasta vuestra honrada casa, pues ami me es de todo punto imposible hacerlo por carecer en la actualidad hasta de lo más necesarió para la vida.

Si usted acepta mi proposición, le ruego me conteste á correo seguido y á la dirección siguiente: El Dibujante gaditano Lafayette Juan Nuñez Reyes. Cárcel Correccional de Sevilla.

Esta persona es de toda mi confianza y completamente ignorante de este asunto, y me entregará sus cartas sin dificultad alguna, pues usted no puede escribirme directamente á causa de la vigilancia que conmigo observan las autoridades de la prisión, que me entregan habierta toda la correspondencia.

En espera de su pronta contestación, me ofrezco afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Moret.*

Carcel de Sevilla 7 Noviembre 1897.

Postdata.—El día 20 del corriente, marcho para Ceuta. La señora que acompañará á mi hijo se encuentra en la actualidad en esta capital, pero le advierto que sería mas conveniente de que usted no hablara con ella hasta que no llegue á su casa con mí niño. Usted le dice que es pariente mío. El niño va preparado de antemano.

Como mi hijo no estará muy abundante de ropa, sería conveniente que usted comprara la que le especifico á continuación, trayéndola aquí, para yo entregársela á esa señora.

La ropa le cuesta 10 ó 11 duros.

La ropa que le hace falta.

Un sombrero de paja con alas muy (clase superior). Dos varas de lazo de seda granate, de cuatro dedos de ancho. Dos pares de medias de hilo Escocia, color granate. Dos camisas de hilo número 32. Dos pares de pantalones de batistas y un pañuelo de seda para el cuello, color grate.

Adjunto van medidas de las prendas.

Estudio fisonómico del niño.

Alto y grueso. Color muy blanco. Cabeza gorda. Pelo negro. Ojo negros, y viste de corto.

Todos los gastos, corren de mi cuenta. El gasto total, 23 duros.

Pregunte usted si viene, por Nuñez y éste me avisará.

Tenga en cuenta, todo estos datos.

A esa señora, no le diga usted nada del asunto.»

En un segundo pliego de que la carta consta, se dan las medidas de la ropa para el *nene* y se hacen observaciones por el estilo de las que se admiran en aquella.

Hemos conservado la ortografía y la sintaxis que en la carta se admiran porque juzgamos curioso dar á conocer tambien el *timo* que se ha dado en aquella á la gramática; y no anatematizaremos en serio el hecho que se pretendía realizar porque á los que se *arre*-cogen de esa manera solo se les debe decir que *soo*-sieguen sus rateriles afanes.

MIRADA AL MUNDO

El drama de la avenida Marceau.—Quintuple suicidio

Un pariente de M. Dreyfus ha facilitado á un periodista parisien algunos antecedentes con respecto á la vida de ese extraño hombre que al matarse ha matado á toda su familia con serenidad espantosa.

M. Dreyfus, aunque castigado estos últimos años por los negocios, era todavía muy rico. En varias ocasiones, y por las mas pequeñas contrariedades, había manifestado sus intenciones de suicidarse. En la actualidad poseía muchas fincas y entre ellas una de más de cien mil pesetas de valor, en España. Sin embargo, educado siempre en-

tre los explendores del lujo, soportaba mal la necesidad de restringir sus gastos. Su carácter era nervioso é irritable, bastando una insignificancia para exaltarle y dar por trastornados todos sus planes.

El sábado fué la última vez que el pariente vió á la familia de Dreyfus. Iban á partir para Lóndres y todos estaban muy contentos. Los niños, muy alegres, referían los detalles del viaje.

—«Para que te pese menos nuestra ausencia—dijo al pariente Mme. Dreyfus,—voy á darte los retratos de todos nosotros».

—Las maletas, preparadas efectivamente, hacían creer en la realidad del viaje.

Estos preparativos los hizo quizás monsieur Dreyfus para enviar á Lóndres su familia y quedar solo en la casa donde iba á darse la muerte. Pero habiendo su esposa adivinado la intención, prefirió morir con él, segun había dicho algunas veces en otras ocasiones y como bromeando con su marido.

La justicia ha recibido declaraciones á los criados.

«El sábado nos despidió la señora—ha dicho la doncella,—despues de pedir á la cocinera que saliese á comprar un pollo.—Yo voy á Lóndres con la familia por ocho días—dijo Mad. Dreyfus.—Si á mi vuelta están ustedes sin colocar, volverán á mi servicio.

»En este momento, la señora empezó á sollozar y me abrazó tiernamente. La cocinera y yo tambien lloramos mucho, porque queríamos á la señora, pero nos sorprendió su aflicción, que no podíamos explicarnos.»

Otra criada del piso segundo de la casa ha declarado:

«La noche del sábado al domingo estaba yo en mi cocina, que está situada encima de la estancia donde la família Dreyfus se ha dado muerte. Yo ignoraba el supuesto viaje á Lónres y la despedida de los sirvientes. De pronto oi gemidos de niños y á continuación suspiros entrecortados y sollozos.

»Presté atención y percibí claramente como el quejarse de una persona. Me pareció Mme. Dreyfus. Mi primera intención fué bajar por si era preciso mi auxilio, pero desistí de ello recordando que la doncella dormía abajo en el departamento inmediato y que ella no tardaría en acudir, si alguien se hubiese puesto enfermo. Pero despues sentí como la caida de un cuerpo por tierra. Entonces salí á la escalera y pregunté á una vecina que subía hacia el quinto piso. ¿Qué sucede abajo? No sé me respondió. Yo no he notado nada de particular al pasar junto á la puerta. Tranquilizada en parte me retiré á dormir.»

Las dos hijas mayores de M. Armand Dreyfus, habían estado educándose en un convento. Eran muy lindas, y las más aplicada del colegio. Rubias las dos, solían llevar el cabello suelto, tendido por la espalda. Gladys, la mayor, tenía, los ojos de azul claro. Ella, la pequeña, verdes. Vestían con elegancia y se cuidaban mucho de su tocado.

La más pequeñita era Odette, un encanto de criatura, de cuatro años, que solía acompañar á las otras dos al colegio, en cuyo jardín formaban las hermanas el encanto de todas sus compañeras.

VIOLET.

La lotería española en Portugal

Sabido es que las autoridades portuguesas ejercen una implacable persecución contra los introductores y poseedores de billetes de nuestra lotería.

Todo aquel en cuyo poder encuentra alguno la guardia fiscal, además de perderlo, tiene que pagar una crecida multa, es sometido á proceso y para en la carcel, si no encuentra padrinos ó fiadores.

La vigilancia raya en abuso y á menudo sucede que los transeuntes, en medio de la calle y los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles, sufran un vergonzoso cacheo.

Ahora que se acerca la época del premio grande, han comenzado á exceder de todo límite razonable las acostumbradas precauciones.

Segun escriben de Lisboa, el martes fué allanada, con asistencia del juez de paz, no ya la lonja, sino la vivienda particular del cambiante José Francisco Bastos, que tiene en la calle de la Aduana un acreditado establecimiento.

Los guardias registraron minuciosamente el domicilio, y se apoderaron de varios billetes del sorteo de Navidad.

El señor Bastos, contra quien se abrió *ipso facto* el correspondiente proceso criminal, fué conducido á la prevención del segundo distrito, no sin haber pagado antes 5.400 pesetas de multa.

Muy dueños son nuestros vecinos, mientras no haya perjuicio de tercero, de hacer en lo que toca á ese y á otros objetos de contrabando, lo que mejor les acomode.

Pero creemos que nuestro gobierno, dado que la lotería es nacional y funciona bajo la garantía del Estado, debe exigir seguridades en punto á la inutilización del decomiso.

Importa que nuestros cónsules asistan á la quema de los billetes ó los recojan de mano de aquellas autoridades, para evitar que, si alguno sale premiado, se aproveche quien no deba del fruto.

Entretanto, y á fin de que aquí se tomen las oportunas medidas, bueno será hacer público que los billetes decomisados llevan ó llevaban los números siguientes: Billetes enteros: *16.291, 16.294, 2.961, 34.720, 16.299, 16.297, 16.296, 16.298, 16.295, 34.719, 28.293, 26.824* y *26.825*.

Tres décimos del *22.892;* tres del *33.455;* dos del *48.268;* dos del *44.181* y uno del *29.124*.

De este modo, si en cualquiera de ellos recae un premio de importancia, para España y no para un poseedor ilegítimo será el provecho.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 15.—Sol sale á las 6'48 de la mañana; pónese á las 4'42 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 12'22 madrugada; primera pleamar, 6'25 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 2'32 madrugada; primera pleamar, 9'17 noche.

Borrego. Primera bajamar, 5'17 madrugada; primera pleamar, 10'2 noche.

Coria. Primera bajamar, 4'7 madrugada; primera pleamar, 10'47 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 4'52 madrugada; primera pleamar, 11'32 noche.

Barra. Segunda bajamar, 12'22 tarde; segunda pleamar, 5'27 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'5 tarde; segunda pleamar, 7'22 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 2'50 tarde; segunda pleamar, 8'7 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 3'35 tarde; segunda pleamar, 8'52 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'20 tarde; segunda pleamar, 9'37 mañana.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De la Habana

Madrid 14, 3-45 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

A *El Imparcial* telegrafían desde la Habana diciendo que la columna de Hernandez y Velasco, cumpliendo las órdenes dadas por el general Bernal, batió en Pinar del Río á las partidas reunidas de Ducasi, Perico Diaz y Periquito Delgado.

Los rebeldes tuvieron 40 muertos vistos.

A nosotros nos mataron un teniente y 30 soldados, hiriéndonos gravemente á un capitan, dos tenientes y 38 soldados.

Hubo otros heridos contusos.

En la línea de Nuevitas á Puerto Príncipe explotó una bomba, dando muerte á 10 soldados é hiriendo á 25.

El "Lombardía"

Madrid 14, 9 m.

De Tanger ha marchado con rumbo á Spezzia el vapor italiano *Lombardía*.

Conducía á bordo al capitan de la goleta *Guchicia* y al cautivo rescatado á los rifeños.

Encuentros con la rebeldía

Madrid 14, 9 10 m.

Dicen de la Habana que se ha hecho la conducción de convoyes à la parte oriental de la isla.

Las operaciones han sido penosas, habiéndose librado siete combates muy rudos con los insurrectos.

Estos nos mataron á cinco é hirieron á 41.

Huelga y desórdenes

Madrid 14, 9-20 m.

Comunican de Toledo que los panaderos, al declararse en huelga, cuestionaron entre sí, resultando uno de ellos herido.

Fuerzas de la benemérita vigilan las calles, patrullando.

El pan faltó al público en el día de ayer.

Se espera que hoy volverán al trabajo los huelguistas.

Lo de Pinar del Río

Madrid 14, 9-30 m.

De la Habana se reciben detalles ampliando el encuentro habido en Pinar del Río.

Dicen aquellos que han sido muertos los tenientes Gerona y don Angel Labuena.

Han quedado heridos gravemente el capitan don Vicente Ripolles y los tenientes don Miguel Garcés y don Emeterio Antón.

Desmentido.—En contra de la autonomía

Madrid 14, 9 40 m.

De la Habana telegrafían diciendo que el liberal señor Bruzón ha desmentido que él aspire á la jefatura de los autonomistas.

Añadió que se halla identificado con el señor Galvez.

Los enemigos de la autonomía siguen haciendo una campaña solapada contra el gobierno.

Elección

Madrid 14, 9-50 m.

La Academia de Medicina eligió anoche á los señores que habían de proveer las seis vacantes existentes.

Recayó la elección en los doctores Cajal y Sañudo, catedráticos de la facultad de Medicina; en los médicos del Hospital señores Vigueri y Espriva; en el farmacéutico de Palacio señor Pontes, y en el señor Palacio y Casaña, catedrático de Farmacia.

Operaciones.—Suspensión

Madrid 14, 10 m.

Afirman desde la Habana que brevemente se imprimirá una gran actividad á las operaciones en la provincia de la Habana.

Las dirigirá el general de división señor Gonzalez Parrado.

A causa del tiempo lluvioso se han suspendido la novillada y carreras anunciadas.

Lo que dice la prensa

"El Progreso"

Madrid 14, 10-10 m.

El Progreso insiste en aconsejar el retraimiento electoral del pueblo.

El indicado diario inicia que frente al derecho y á la autoridad debe expresar su voluntad libérrima, y que mientras tanto no se haga así son innecesarios los pactos de legalidad.

"El Globo"

Madrid 14, 10-20 m.

Elogia al señor Canalejas por su actitud frente á los laborantes de los Estados Unidos, y añade que el regocijo iguala al que pudiera producirnos otros honores tributados á la bandera española.

El Globo se refiere al banquete dado por el señor Dupuy á Canalejas.

"El Tiempo"

Madrid 14, 10-30 m.

Cree que es necesario prevenirse contra los carlistas, considerando posible que el día que aparezcan mas sosegados se pueden lanzar al campo para hacer de ese modo un triste epílogo á las desdichas de hoy.

"El Nuevo Régimen"

Madrid 14, 10-40 m.

Afirma que el señor Romero Robledo no es el llamado á recojer la herencia del señor Cánovas, y dice que aquél podrá perturbar al partido, pero no capitanearlo.

El Nuevo Régimen añade que su pasada conducta se lo veda.

La "Gaceta"

Madrid 14, 11 m.

La *Gaceta* publica una circular disponiendo que los ayuntamientos consignen en presupuesto las cantidades para gastos de empadronamientos, tomándolas del capítulo de imprevistos.

Tambien ordena que si se carecieren de imprevistos formen un presupuesto extraordinario.

De Washington

Madrid 14, 11-15 m.

De Washington comunican que el redactor del *Heraldo*, señor Saint Aubin, ha hecho un resumen de los informes recogidos en los Estados Unidos acerca de la situación de Cuba y las relaciones de aquel con España.

Dice que está generalizada la opinión de que es imposible se constituya Cuba como Estado independiente.

Considera ventajosa una autonomía radical, pero esparciendo España la soberanía en la isla y garantizando el orden y la propiedad.

Añade que se estima preciso concertar con Cuba un tratado de comercio ventajoso para todos.

Saint Aubin dice que las personas serias consideran absurdo el pensar en entablar la guerra con España.

En cambio otros creen que nuestra nación carece de elementos para el combate.

Agrega que es seguro que la prensa jingoista continuará atacando á España.

Por último cree que habrá episodios molestos para España en las sesiones del Congreso, y que el poder ejecutivo esperará al desarrollo de la nueva política de España en Cuba.

Despacho oficial

Madrtd 14, 1 t.

Un despacho oficial de Cuba confirma los encuentros ya conocidos entre la rebeldía y columnas de Velasco y Valderramas así como tambien la voladura de un tren en la línea de Nuevitas á Puerto Príncipe.

Asímismo confirma que en Manzanillo se han sostenido siete combates muy rudos, teniendo por nuestra parte cinco muertos y 41 heridos.

Agrega que en las Villas matamos á 12 rebeldes, hicimos 34 prisioneros y cogimos 12 caballos y 11 armas.

Se presentaron 60 insurrectos.

Nosotros tuvimos seis heridos.

En un encuentro habido en Matanzas tuvimos cinco bajas y el enemigo cuatro muertos.

Se presentaron cuatro con armas y 14 sin ellas.

Intento de suicidio

Madrid 14, 1-30 t.

Anoche intentó suicidarse, arrojándose por el viaducto de calle Segovia, una mujer.

Esta vivía en la más espantosa miseria con cuatro hijos.

Su marido, que ha estado enfermo en el hospital, al regresar á su casa y ver la carencia de recursos, sufrió accidente.

Su mujer, al contemplar tal escena, se dirijió al viaducto, donde los guardias lograron sujetarla cuando ya tenía el cuerpo inclinado por la barandilla y vencido hacia la calle.

El "Adamastor".—Ordenes de Blanco

Madrid 14, 2 t.

Ha llegado á Lisboa el crucero de guerra portugués *Adamastor*, conduciendo á tres cautivos, libertados en el Riff por gestión de las autoridades españolas.

Manifiestan de la Habana que el general Blanco ha publicado bandos dejando sin efecto la concentración de campesinos, y dictando reglas para la distribución de socorros.

Tambien se insertan disposiciones encaminadas á mejorar la situación de los soldados.

Sagasta.—Al Real

Madrid 14, 3 15 t. (Urgente.)

El señor Sagasta no ha despachado con la reina.

Su majestad y la infanta doña Isabel asistirán esta noche á la inauguración de la temporada en el teatro Real.

Las localidades se cotizan con extraordinarios sobreprecios.

Comentario

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

El *Heraldo*, comentando los encuentros de Pinar del Río dice es evidente que estaban las cosas como las pintaba el general Weyler.

Al rasgarse las tinieblas con que se pretendió envolver la situación de Cuba resulta inexacto que hubiera pacificación en ninguna parte de la isla.

Más de Washington

Madrid 14, 5-30 t. (Urgente.)

El *Heraldo* publica una información que le dirigen desde Washington telegráficamente y que está debidamente autorizada.

Segun ella hay confusión y lucha de intereses.

Con aquella prensa que tiene criterio tan poco fijo es dificilísimo hacerse cargo de las verdaderas tendencias del país.

El gobierno tenía su opinión respecto á los asuntos de Cuba y España, y la subida de los liberales nos ha dado una posición grandemente superior con respecto á la época de los conservadores.

Esto, tanto en las relaciones entre ambos paises, como en lo concerniente á Cuba.

La situación es, pues, mucho mejor.

Entre elementos oficiales y sensata parte de la opinión y de la prensa y otras fuerzas de indiscutible valor y peso se advierten los efectos, en una especie de pausa, que España debe aprovechar para conseguir en Cuba éxitos militares y políticos.

Esto debe hacerse, sin ofender el derecho, ni los intereses legítimos de otras potencias.

Se aguarda con calma el Mensaje de Mac-Kinley.

Créese que censurará la gestión de Weyler, tomando Mac-Kinley una actitud de expectación benévola hacia el gobierno y el general Blanco.

El presidente y los ministros, aparte sus opiniones personales son impotentes para resistir la protesta contra la destrucción de las propiedades de los súbditos yankées.

Mac-Kinley y sus ministros ofrecen castigar á los funcionarios cómplices de manejos filibusteros.

Accidente ferroviario.—Una carta

Madrid 14, 5-40 t. (Urgente.)

El gobernador de Tarragona comunica que están detenidos varios trenes por interrupción de la vía férrea.

—*El Nacional* publicará la carta del señor Castellano, redactada en los términos que son conocidos.

De Valencia

Madrid 14, 6 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Valencia dice que el gobernador ha reunido á las autoridades.

Se acordó excitar á los alcaldes para que formen juntas de socorro á los dannificados por las inundaciones.

Se publicará una circular en el *Boletin Oficial*.

Se ha constituido una junta magna.

Esta tiene por objeto recoger fondos, excitando los sentimientos caritativos del vecindario.

Varias noticias

Madrid 14, 6-10 t. (Urgente.)

En los Estados Unidos se deploran las quejas que contiene la última nota de España.

Woodford tiene instrucciones para evitar conflictos.

El gobierno confía en el tacto de aquel diplomático.

Se elogia al señor Dupuy.

Reconócese que el programa del señor Sagasta no estuvo impuesto por los Estados Unidos.

—La reina concede 10.000 pesetas de socorros á Valencia.

—Sigun inundadas varias provincias.

—Hoy ha fallecido el obispo de Palma.

Sección amena

Notas cómicas

—¿A que se deben las manifestaciones de disgusto que hay en España?

—A un general muy conocido.

—¿Y qué general es ese?

—El general... descontento.

***

Un extranjero entra en un café y dice á uno de los camareros.

—¡Soda Water!

El camarero.

—Al extremo del corredor, á la derecha.

***

Entre dos amigos:

—¿Conoces á ese de la barba cana que acaba de pasar?

—Mucho.

—¿Qué oficio tiene?

—Pintor.

—¿De historia?

—Figúrate: se ha casado tres veces y ha estado seis en presidio.

***

En un baile.

—Adios, conde... Está usted esta noche mas joven que nunca. Veo que le ha vuelto á salir el pelo.

—Sí, marquesa; me ha salido por unas 100 pesetas. Los *bisoñés* están ahora baratos.

Charada

Aquella *cuarta* con *dos*
de varones singulares
por lo fuertes y guerreros
de las pasadas edades,
se acabó. No era *cuarta uno*
que hiciera lo que ahora nadie,
por *tercia prima* que fuese,
sufriera largos instantes...
Sufrir la *tres cuarta* cota,
Sin quitarla ni aflojarse,
un día, otro, mañana
tan orondo y tan campante
sin que el ludirle continuo
el torax y respaldares,
la *todo* mas inocente
le produjese ó causase.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Dedo*.
Idem al jeroglífico: *«La Araucana» figura en primera línea entre las obras literarias.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (95)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Mas de pronto se sintió un golpe terrible, formidable, un golpe indescriptible.

¿Qué pasa? ¿Es un temblor de tierra? ¿Se hunde el mundo?

Las vidrieras de la habitación retemblaron y se abrieron; el suelo se extremeció. Bastingueta y el príncipe y todos se miraron con terror.

Sólo Sin-Suerte permaneció impasible.

El hombre del perro negro cumple su promesa.

En el momento de este golpe, de este ruidopavoroso y aterrador, una avalancha de nieve que desciende de lo alto de la montaña, llegando al valle, aplasta las casas y siembra el horror y la muerte por todo el paisaje.

CAPITULO LI

La misma tarde, un poco antes de la caida de la avalancha, dos hombres hablaban á media voz á la cabecera de un enfermo.

Esto ocurría en el *chalet* misterioso, sobre cuyo tejado se vió alguna vez al hombre y al perro negro.

Estos dos hombres no eran otros que el criado Miguel y su antiguo cómplice Pablo Salbris.

El enfermo, esto se adivina, era el que había causado gran espanto á los huéspedes de Todis Rois en Bal, á quien se le consideraba como *jetattore*.

Este no era otro que el barón de Neuville, el hombre que paseaba por el mundo el remordimiento de su crímen y su temor á la muerte.

El barón de Neuville parecía tener cien años; sus cabellos blancos habían caido en su casi totalidad, sus pómulos estaban hundidos, sus ojos eran vidriosos y sus manos descarnadas.

Hacía dos meses que no salía de la cama.

Por la mañana, el médico que venía todos los días á visitarle desde Lucerna, había dicho á Miguel y á Pablo Salbris con aire decidido:

—Si vuestro amo tiene parientes en Francia hareis bien en escribirles, porque él no podrá ir tan lejos. Vuestro amo el barón habrá muerto antes de seis meses.

Despues de la salida del médico, cayó en un estado de postración completa.

Tuvo delirio todo el día y por la tarde hubo un momento en que perdió por completo el conocimiento.

Era víctima de constantes alucinaciones y hablaba de un juicio final.

Pablo Salbris y Miguel hablaban entretanto á media voz en la habitación inmediata.

—¿Estás bien seguro de lo que dices? murmuró Pablo.

—Segurísimo.

—¿El barón no ha hecho testamento?

—No. ¿A quién crees tú que dejará su fortuna?

—A nosotros, probablemente.

—Eso creo yo tambien. Lo que sí aseguro es que el testamento no existe.

—¿Recuerdas bien lo que el médico ha dicho?

—¡Ya lo creo!

—Entonces no hay tiempo que perder.

Por la puerta entreabierta Miguel miró furtivamente la cabeza pálida del barón que que estaba inmóvil sobre el lecho.

—¡Tenemos, añadió, un mes por delante!

—Es mejor tener que esperar.

—Sea: la plata ha de ser para nosotros. Yo se dónde tiene la cartera. Los títulos son al portador. No ha de bajar la cosa de cuatrocientos á quinientos mil francos.

—¿Y las tierras? ¿Las quieres dejar?

—¡Nunca! Pero yo temo...

—¿El qué?

Miguel bajó la voz más aun.

—Escucha bien: ¿no has oido decir que en la venta de Vitry que desde aquí se divisa hay unos señores parisienses?

—Sí.

—¿Sabes quienes son?

—No.

—A uno de ellos le llaman Sin-Suerte.

—¿Es posible? exclamó asombrado Pablo Salbris.

—La verdad.

—Y tú crees...

—Yo he oido hablar al barón de restituciones y remordimientos...

—¡No es posible!

—Y hace unos cuantos días que Sin-Suerte y sus amigos...

—Me haces temblar.

—Pero gracias á que el invierno les hará marcharse.

—Yo no respiró hasta que los vea irse.

Pablo Salbris fué interrumpido por la temblorosa voz del enfermo que gritó:

—¡Miguel! ¡Miguel!

Este se precipitó sobre el lecho.

El barón preguntó:

—¿Qué ha dicho el médico esta mañana?

—Nada... señor...

—¡Qué ha dicho! ¡Lo quiero saber!

Miguel guardó silencio:

—Habrá dicho que me voy á morir, ¿no es verdad?

Miguel bajó la cabeza.

—Estoy resignado, dijo el barón, y quiero hacer testamento.

A esta palabra Miguel se estremeció.

—Quiero restituir á mi tía y á mi primo la fortuna que les robé.

Los cabellos de Miguel se pusieron de punta.

Pablo Salbris entró en la habitación é hizo un gesto á Miguel como diciéndole:

—No te apures, tenemos tiempo para hacer desaparecer el testamento.

Este momento fué el preciso en el que se sintió el tremendo temblor de tierra que tanto atemorizó á los amigos de Sin-Suerte, y una espantosa avalancha se desprendió de la montaña sobre el valle y envolvió el chalet del barón.

. . . .

Cuando amaneció el día, los lugareños trabajaban por librar al chalet de la nieve que le envolvía.

Tres hombres se hallaban á la cabeza de ellos trabajando sin cesar: eran los tres parisienses, Sin Suerte, el príncipe y su acompañante.

La parte baja de la casa había sido literalmente aplastada.

De los escombros se retiraron dos cadáveres y el cuerpo de un hombre que vivia aun pero que se hallaba casi destrozado con las piernas y los brazos tronchados.

—¡Cosa extraña!

Los dos muertos eran Pablo Salbris y Miguel.

El enfermo, el moribundo, vivia por casualidad, porque debia vivir, porque el destino le deparaba ocho días mas de existencia en medio de una tortura sin nombre, de unos padecimientos inauditos.

El primero que le asistió fué Sin-Suerte, el cual, al ser reconocido por el barón, que no era otro el moribundo, exclamó:

—¡Oh! ¡yo te lo devolveré todo!

Epílogo

Una noche del invierno último un *cupé* que arrastraban dos fogosos caballos de media sangre, penetraron en el portalón de un chalet situado en la calle de la Faisanderie en el bosque de Bolonia.

Un hombre y una mujer con trajes de baile descendieron.

Eran el conde y la condesa de Neuville.

El conde Godofredo de Neuville, despues de haber hecho constar por medio de un juicio que era «el verdadero hijo de su padre» y que Juan el jardinero lo había sustituido por un niño muerto, despues de haber tomado posesión de una fortuna considerable que le había restituído su primo el barón de Neuville por un testamento otorgado antes de su muerte, había regresado á Paris.

Dos años habían transcurrido desde que ocurrieron los sucesos de que fueron teatro los bordes del lago de Quatre-Cantons.

Dos años hacía que Sin-Suerte había dejado este sobrenombre, convertido en un escultor de fama que había obtenido la gran medalla en el último salón y obteniendo el honor de ser condecorado por el ministro de Bellas Artes.

El departamento al cual pertenecía el pueblo de San Martín de los Campos le había ofrecido sacarle diputado, honor que había renunciado mostrando propósitos de no consagrarse más que al cultivo del arte.

Su anciana madre vivía aun.

Aquella noche Bastingueta, conocida mas por condesa de Neuville, acababa de llegar del teatro y encontró á su madre política levantada y teniendo sobre sus rodillas á un hermoso niño de diez y ocho meses y cabellos dorados como un rayo de sol.

Los dos esposos se recriminaron dulcemente, y la abuela que dormia al niño le acostó tiernamente.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de infantería de Gerona: cabo Pio Lafuente Rubio, del vómito: soldados Modesto Cornet, del vómito, y Miguel Auria San Martin, Emilio Palacio Jimenez, Pablo Andaluz Dutal, de enfermedad; batallón de Wad Rás: soldados Ambrosio Guerra Calvo, y José Delimo Esteban, de enfermedad; Zenón Artiza Ascutia, del vómito; y Lázaro Alas García, de enfermedad; batallón de Reus: soldados: Angel Iglesia Castro, del vómito; Jesus Sanchez García, de enfermedad; Manuel Brego Pedreira, Ramón García Miguel y Julian Aliste Martinez, del vómito; batallón de Sevilla: corneta Joaquin Sabaté Marcos, de enfermedad; y soldados Joaquín Ramón Bernabé y Matías Francisco Castillo Molina, del vómito.

CIRCO GALLÍSTICO
VISTA DE HOY

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se han matriculado hoy diez gallos, concertándose tres quimeras en la forma siguiente:

Primera.—Dos gallos, uno giro de la empresa, de tres libras y dos onzas y media de peso, siete meses de edad y once milímetros de puya, teniendo por contrincante á uno colorado, de cuatro años, tres libras y quince onzas y 16 milímetros de puya, propiedad de Ramirez.

Despues de una reñidísima quimera, en la que demostró el giro ser un gallo superior, hizo perder al de Ramirez, que segun las muestras, este aficionado ha perdido esta temporada toda la buena suerte que en la anterior tenía, pues era rara la quimera que no se llevaba el dinero y la victoria

Segunda.—Dos gallos. Uno colorado, de tres libras de peso y 19 milímetros de puya, propiedad de Ramirez, con otro de la misma pluma, tres libras y tres onzas y media de peso y 15 milímetros de puya, propiedad de Silva.

La afición tuvo en esta quimera momentos de gran entusiasmo, haciéndose grandes apuestas y llegando á pagarse duros á real y doble contra sencillo.

Ganó el de Silva.

Tercera.—Dos gallos. Uno de la empresa, con tres libras y siete onzas y media de peso y 17 milímetros de puya, que peleó con otro de Ramirez, giro, con tres libras y cuatro onzas y media de peso y 19 milímetros de puya.

La baja en la fama de los gallos de Ramirez se acentuó en esta quimera, pues perdió tambien, haciendo que la empresa se llevase el dinero de la apuesta.

Resúmen

El reñidero se ha visto muy concurrido y todos los gallos presentados resultaron de bonita estampa y buena sangre, sobresaliendo los de la empresa.

Sucesos

En la prevención civil han quedado detenidos dos muchachos que fueron encontrados en los jardines del palacio de San Telmo, hurtando dátiles.

—Esta madrugada las voces de ¡socorro! dadas por una mujer llamada Pilar Zayas Montoya en la calle Amor de Dios llamaron la atención de la ronda de vigilancia, la que al presentarse en dicho sitio vieron cuestionando á cuatro hombres, promoviendo un fenomenal escándalo.

Estos ingresaron en la prevención civil.

—En la prevención civil ha quedado detenido el joven de 17 años Juan Mejías Alba, que en la noche de anteayer causó una herida en la cabeza á Domingo Lucenilla.

El hecho ocurrió en la plaza de la Gavidia

El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de San Vicente.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué asistido esta mañana de un ataque grave de hemotisis un individuo llamado José Jaime Acuña.

Despues de habérsele prestado los auxilios que su estado requerían, pasó á su domicilio.

—En la calle Riego sostuvieron esta mañana una pendencia dos individuos resultando uno de ellos con una herida contusa en la región parietal, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

De este hecho se dió conocimiento al juzgado.

—Victoriano Rejano Vega sostuvo pendencia esta mañana con otro individuo en la plaza de San Francisco, resultando el primero con una herida contusa en la región frontal.

Fué curado en la casa de socorro del distrito.

—En la calle Marqués de Pickman tuvo la desgracia de dar una caida esta mañana un individuo llamado Antonio Gonzalez Jimenez, resultando con una herida contusa en el arco interno supercilar izquierdo y dos mas en el labio superior.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta mañana de una herida en la cabeza que se produjo al dar una caida un individuo llamado Nicolás Bueno.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana de contusiones y erosiones en la espalda, una mujer que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa.

—Por maltratar á su mujer y promover escándalo fué puesto esta mañana á disposición del juzgado un individuo natural de Lebrija.

—En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Alameda de Hércules.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Fuentes de Andalucía ha detenido á dos hombres y seis mujeres que hurtaban aceitunas en las fincas de don Antonio Jimenez y don Fernando Sevilla. A los detenidos se les ocupó el fruto robado.

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido á tres individuos que cometian igual delito en los olivares de la hacienda La Brava, propiedad de doña Luisa Ovela.

—La de Estepa participa á este gobierno que la caballería que se encontraba depositada á disposición del alcalde de Castilleja del Campo, pertenece al vecino de aquella ciudad don Antonio Martin Coneso, al que se le extravió hace dos años del sitio conocido por Salada, término de la misma ciudad.

—La de Corrales ha intervenido una escopeta por carecer su dueño de la correspondiente licencia para su uso.

—La de Puebla de Cazalla ha denunciado en aquel juzgado 23 reses vacunas y 15 caballerías, por tenerlas sus dueños pastando sin autorización en fincas de aquel término.

—Por igual falta ha denunciado la de Morón 130 reses lanares y siete de cerda.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	745'7
		3 tarde	744'7
		media	745'2
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	21'5
		á la sombr.	17'5
	Mínima	al aire	11'8
		reflector	13'8
	A la sombra	9 mañana.	15'8
		3 tarde	23'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	91'8
		3 tarde	62'5
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'8
		3 tarde	11'0
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Fuert.
		3 tarde	idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros		132'0
Estado de la atmósfera	9 mañ.	Cubiert
	3 tarde.	idem
Evaporación del agua en milímetros		11'0
Agua caida en milímetros.		30'9

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de dia: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Los cocineros.—A las 8 y media, La criolla.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y tres cuarto, ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 10 erales, 25 añojos, 4 terneras, 25 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.281'272 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 1.

Han salido: Para el consumo, 65. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 6 656 1|2 kilógramos.

Precios: de 0'00 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	26 a 27	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	46 a 47	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	43 a 45	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados.	62 a 64	»
Id. mezclilla.	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés.	60 a 62	»
Yeros.	46 a 48	»
Zaina.	30 a 31	»

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.681 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Lunes 15 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

13 de Noviembre.

No parece preocupar al gobierno el telegrama de Cuba referente al acuerdo adoptado por la Unión Constitucional, partido que se dirigirá á la reina en súplica de que se digne no aprobar los decretos relacionados con la implantación de la autonomía en la gran Antilla. Algunos periódicos recuerdan que dicha colectividad aceptó el decreto de 4 de Febrero, y con este motivo censuran á los conservadores cubanos por la facilidad con que cambian de opinión. Si este vicio fuera solamente de la Unión Constitucional, á todo el mundo se le ocurriría que la crítica es razonable; pero ya dijo un periódico, *El Liberal*, en su número del 17 de Julio último, que materias y puntos de litigios que durante muchos años han enardecido á las gentes, se resuelven ahora en pocos días, y añadió que hoy se pasa sin esfuerzo de unos á otros sistemas de la noche á la mañana.

Quizás *El Liberal* escribiera tales palabras por las que oyó del señor Sagasta en la noche del 14 del mismo mes, por las cuales supo la opinión que el partido liberal ofrecía llevar á Cuba el régimen autonómico por procedimientos parlamentarios y adivinaría ya en aquellos días que esos procedimientos no serían precisamente los que en Octubre, es decir, tres meses después, preponderaría en el gobierno liberal. Por todo lo que se advierte las misma señales de rápida contradicción en todos los partidos, y será bien repartir entre todos la responsabilidad de la falta de firmeza en las ideas y de la turbación é inseguridad de los tiempos.

La Unión Constitucional acordó asociarse al decreto de 4 de Febrero. Lo resolvió así en su junta magna del 6 de Julio, en la forma tradicional de las colectividades antillanas, ó lo que da lo mismo, aceptando lo estatuído. En tan buenas disposiciones estaba el partido para la obra autonómica, que en aquellos mismos días había una corriente de conciliación entre los individuos del mismo partido y los reformistas, quienes ya habían aceptado los principios autonómicos, no solo los del citado decreto, que por insuficiente no admitían, sino los consignados en el famoso folleto de París que escribió y editó el señor Giberga. Acaso recuerde el lector que en esa obra de conciliación trabajaba el señor Santos Guzman cuyo propósito, al parecer, era retirarse de la política despues de quedar organizado el nuevo partido de reformistas y constitucionales, bajo la presidencia del señor Rabell.

Sin duda alguna los constitucionales de Cuba, dado el paso de 6 de Julio, no muestran enojos contra la autonomía, sino contra los procedimientos políticos que se están empleando para llegar á ella, procedimientos que, segun los que los padecen, son de total desconsideración para los antiguos conservadores. El hecho de que ocupen los gobiernos civiles los mortales enemigos del mismo partido, los nombramientos de determinados funcionarios subalternos de la administración, el forzoso alejamiento en que los constitucionales están de la obra nacional de la pacificación por la autonomía, y otras realidades no menos tristes para los antiguos representantes de la tradición conservadora, serán causa indudablemente de la melancolía, si no de la irritación de la propia parcialidad política. Mayor es el encono en uno y en otro bando, y seguramente la empresa de la pacificación moral se retrasará un poco, y aun puede dilatarse con todas las autonómicas.

Es necesario haber seguido con interés las luchas de los partidos antillanos para comprender hasta qué extremos ha llegado el odio.

Sabido es que aun no hace algunos años, los autonomistas merecían el dictado de separatistas.

Lo mereció Labra, y lo ha merecido en el propio año en que estamos *El Liberal* en la hora en que más fogosos se mostraban los partidarios de la guerra por la guerra. No eran mancos ni mudos, como suele decirse, los autonomistas, de uno de los cuales voy á consignar la expresión de la profunda antipatía que profesan á sus adversarios. Se trata de un *Catecismo autonomista*, publicado en 1888 por un distinguido escritor. En una de las páginas de este *Catecismo* se lee lo siguiente:

«—¿Quiénes son los enemigos de Puerto Rico y Cuba?

—Los incondicionales.

—¿Qué partido es ese?

—No es partido; es una partida ó grupo de audaces, mal avenidos con la paz, que posponen el bien general al egoísmo personal.

—¿Quiénes los dirigen?

—Hombres vulgares... aventureros de todas partes que hacen de la prensa una alberca y del sacerdocio del periodismo un lupanar.»

Si para muestra basta un botón, ese no es malo; y ahora vuelven á usarse en Cuba botonaduras de la misma clase.

A los gobernantes y á los estadistas importa pesar ese estado político para decidir si conviene empeorarlo, para ser así fundamento de la autonomía bajo la cual han de vivir todos.

INCÓGNITO.

Sociedad Económica Sevillana

DE AMIGOS DEL PAIS

En este centro se celebró anoche la elección parcial de cargos que venía anunciada por la junta directiva del mismo.

A las siete y media se constituyó la mesa que había de presidir é intervenir la elección, compuesta por los señores don José Montes Sierra, presidente; don Vicente Chiralt y don Eladio Domingo, secretarios escrutadores ancianos; don Vicente del Río y don Carlos Sanchez Pineda, secretarios escrutadores jóvenes, y don Estanislao D'Angelo, secretario de la mesa.

El señor Montes Sierra en un breve discurso explicó á los señores concurrentes el objeto de la convocatoria, declarando abierta la elección.

A las ocho y media se dió la voz de quedar cerrada la votación y se procedió al escrutinio que dió el siguiente resultado.

Han tomado parte en la elección 158 votantes y han sido elegidos por mayoría absoluta los señores siguientes:

Presidente, el excelentísimo señor conde de Santa Bárbara, por 157 votos.

Segundo vicepresidente, don Blas Enrique Jimenez, por 155.

Tesorero, don Dionisio García de la Mata, por 155.

Secretario-contador, D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, por 156.

Vocal primero, don Vicente Santolino y Jaen, por 157.

Vocal segundo, don Federico Relimpio, por 157.

Vocal cuarto, don Cayetano Luca de Tena, por 156.

Vocal sexto, don Manuel Mata y Muñoz, por 156.

Segundo secretario de actas, don Pablo Barthe, por 154.

Terminado el acto, el señor presidente levantó la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Noticias locales

Hace mal *El Porvenir* en suponer que le tenemos enemiga, y peor en decir que apelamos á medios gastados, para satisfacerla.

Ayer hacíamos notar únicamente lo extraño que resultaba ver entre sus telegramas un largo recorte de *La Dinastía*, de Cádiz; pero eso no era mas que llamar la atención del público acerca de la coincidencia, nunca reflejo de enemiga que no existe.

El Porvenir dice anoche para justificarse, que el recorte apareció en su sección telegráfica por ligereza de confección. Nosotros no queremos dudarlo, ni pensamos que así se publicase «por si pasaba»; y en prueba de nuestro buen deseo pasamos por alto que el repetido recorte entraba entre dos despachos de Cádiz referentes al asunto, así como que iba bajo la fecha del primero de ellos, en lugar de la información donde hubiera encajado á ser telegrama de veras y compuesto con letra del mismo tipo que la que emplea el colega para ellos.

En lo que no estamos conformes con *El Porvenir* es en su dicho de que es muy frecuente esa *cosa* en las redacciones á causa de la aglomeración de originales.

Puede ocurrir, y acontece alguna vez, que los telegramas no estén en el orden de sus fechas, que un párrafo aparezca mal «montado» como en el *argot* tipográfico se dice; pero nunca sucede que lo que no pertenece á la sección telegráfica vaya en ella; y en evitar hasta la menor contingencia de que ocurra se pone especial cuidado porque solo puede acarrear descrédito cualquier accidente ó error que induzca al público á creer que se le dá, ó se le pretende dar «gato por liebre».

Es como si en un establecimiento de comercio dieran mala percalina á quien pidiese y pagara riquísimo terciopelo.

Anoche se dijo en algun círculo político que en la reunión del comité conservador se había adoptado una medida relacionada con la actitud de los concejales señores Espinosa y Lemus, por no haber hecho estos dimisión como todos sus demás compañeros en la que fué mayoría.

El rumor carece de exactitud.

En dicha reunión solo se acordó, respecto al arreglo de las corporaciones, dar gracias muy expresivas á los que con desinterés, abnegación y disciplina ejemplares lo habían facilitado, y claro está que esta prueba de agradecimiento y cordial estimación del comité en nada reza con aquellos dos señores.

Anoche en la calle Carreteros, número 3, del barrio de Triana, falleció repentinamente un vecino de la misma llamado Francisco Fernandez Torres, de 45 años, casado, zapatero, y natural de Sierra Yegua (Málaga).

Segun manifestación de la familia, el desgraciado Fernandez Torres, se hallaba trabajando en la banquilla cuando se sintió indispuesto y se acostó, manifestando que sentía angustias.

Llamaron al médico de la casa de socorro, y cuando acudió aquélera ya cadaver.

En Sanlúcar la Mayor se ha constituido la junta local silvelista con elementos del antiguo partido conservador y otros importantes que acaban de adherirse á la política del señor Silvela. Constituyen la junta los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: Don Juan Lopez Martinez, exalcalde y propietario.

Vicepresidentes: Don Manuel García Delgado, exconcejal y propietario, y don Eustaquio Pacheco Rodriguez, idem idem.

Vocales natos: Don Eustaquio Morales Romero, exjuez municipal; don Manuel Mesa Morales, exconcejal y propietario; don Manuel Souza Rodriguez, idem idem; don Rafael Silva Bernaldez, exalcalde y propietario; don Casimiro Fernandez, exconcejal y propietario; don Francisco Javier Rovallo, idem idem; don José Ortiz Gutierrez, idem idem; don Diego Romero y Rioja, idem idem, y don Agustin Criado Muñoz Pavón, idem idem.

Vocales elegidos: Don Francisco Perez Mendez, comandante retirado y propietario; don Diego Criado Moreno, propietario; don Manuel Morales Souza, idem; don Manuel Alvarez Gil, industrial; don José Ignacio García Cantabuana, propietario, y don Eduardo Sanchez Palencia, abogado y propietario.

Secretario primero: Don Enrique Ramos Medina, propietario.

Secretario segundo: Don Antonio Ramos Souza, abogado y propietario.

En Cantillana se ha constituido la junta local silvelista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Silvela y don Federico Sanchez Bedoya y don Jacobo Sanchez Bocanegra.

Presidente efectivo: Don Antonio Fernandez Serrano, propietario.

Vicepresidente: Don José Arias Solís, exalcalde y propietario.

Vocales: Don Pedro Fernandez y Hernandez, industrial y comerciante; don Custodio Lozano Regalo, propietario é industrial; don Narciso Barrera Blanco, idem y labrador, y don Cipriano Rivas Ramos, idem é industrial.

Secretario: Don Manuel Ortiz Sayago, profesor de instrucción pública.

Por error de caja no citamos anoche entre los asistentes á la reunión del comité conservador, al consecuente político don Manuel Gomez Imaz, que estuvo conforme con los acuerdos adoptados.

Un escándalo

Esta madrugada se hallaban tomando copas en una taberna de la calle Tarifa dos militares del cuerpo de caballería, agregados á la zona militar situada en la calle Espejo.

Uno de ellos era, segun manifestación que hizo ante el oficial de guardia del cuartel de la Gavidia, un licenciado de Ultramar y agregado á la zona recientemente. El otro es cabo, se llama Tavares, tambien agregado á la zona y muy conocido de los serenos por los frecuentes escándalos y atropellos que viene cometiendo.

El sereno del distrito oyó voces en el indicado establecimiento y acudió á él, encontrándose con que los indicados individuos no querían abonar veinte y tantos reales que habían hecho de gasto.

Al requerirles al pago, el cabo Tavares tiró del sable para el guardia nocturno y para el cabo señor Ulloa, que al oir el escándalo se acercó allí.

Se trabó una lucha entre serenos y militares, consiguiendo detener al licenciado cubano y logrando escapar el cabo Tavares.

El detenido fué entregado al oficial de guardia del cuartel de la Gavidia.

El cabo que huyó reunió á otros compañeros que encontró para dar una paliza al cabo, al aventajado y al sereno que intervino, preparándoles una emboscada, sabie en mano, en la calle Marqués de Tablantes.

Afortunadamente le dieron aviso á los serenos de lo que sucedía y lo pusieron en conocimiento del oficial de guardia del regimiento de Granada, quien ordenó á una pareja de soldados, armados de fusil Maüsser y bajo las órdenes de un sargento, que fueran á detenerlos ó á dispersarlos.

La pareja de militares, el brigada de serenos, el cabo Ulloa y otro cabo recorrieron las calles de los Baños, San Vicente y Espejo, hasta la zona, sin encontrar á nadie.

Por fin, en la esquina de la calle Trajano y Alameda, divisaron al cabo Tavares, quien al ver los soldados se dió á la fuga, sin detenerse á las voces de ¡alto! que le dió la pareja que los perseguía, perdiéndose de vista perseguido y perseguidores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Las inundaciones

En favor de los perjudicados

Valencia 14, 1-40 t. (Retrasado.)

El ayuntamiento de esta capital ha celebrado hoy sesión magna, con asistencia de todas las autoridades, representaciones de las industrias, comercio, clero, artes, Universidad, clero, Instituto, sociedades, etc.

Asistieron á la sesión mas de trescientas personas.

Entre éstas se hallaban el capitan general, el gobernador, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el vicario general y otras personalidades.

Pronunciáronse varios discursos y se hicieron ofrecimientos.

Leyóse la relación de los nuevos donativos hechos en favor de los perjudicados por las inundaciones y que importan algunos miles de pesetas.

Acordóse constituir una junta central de socorros, designándose para la presidencia honoraria al cardenal Sancha.

La presidencia efectiva la desempeñará el alcalde.

Completan la junta como vocales los tenientes de alcalde, presidentes de sociedades y directores de periódicos.

Además se formarán juntas de distritos.

El gobernador pronunció un discurso dando gracias á todos.

Desde las ocho de la mañana se está verificando una cuestación por las calles.

Varias sociedades y dos músicas recaudan mucho.

Los postulantes llevan lazos de los colores nacionales.—*Ocaña.*

Consejo de guerra.—El temporal.—Una causa

Barcelona 14, 4-30 t. (Retrasado.)

Mañana se celebrará consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los autores y cómplices de las proclamas sediciosas que circularon en Agosto del año último.

El fiscal militar pide la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional para Ramón Sempau, Ignacio Bo, Narciso Bas, María Bisbal, José Planuch, José Navarro y Francisco Liver; y un año de igual pena para Manuel Figueras.

Los defensores de la mayoría de los procesados pedirán la absolución.

—Siguen interrumpidas las líneas de Francia y de Valencia.

Aquí el tiempo es inseguro.

—Muy en breve se elevará á plenario la causa instruida contra algunos miembros del ayuntamiento y varios vecinos de Tous, por agresión á la fuerza armada.—*Simó.*

Más socorros.—Hundimientos

Valencia 14, 5-30 t. (Retrasado.)

En el Ateneo Mercantil se han reunido los principales almacenistas y comerciantes, acordando recaudar fondos para repartir socorros inmediatamente.

En la calle del Lobo se ha desplomado el muro de fachada de una casa.

Dos mujeres resultaron heridas.

En la plaza del Mercado se hundió un cielo raso de otra casa.

En diferentes puntos han ocurrido hundimientos parciales de menos importancia.

Continúan las nubes anunciando agua.—*Ocaña.*

Intoxicación

Huelva 14, 9-14 n.

En la calle San Sebastian, de esta capital, ha ocurrido una desgracia.

Una niña bebió una disolución de potasa que contenía una botella, falleciendo á las pocas horas.—*Lopez.*

Contramanifestación

Madrid 14, 9-45 n.

Sábese que los socialistas y republicanos de Santander organizan una contramanifestación al desembarcar el general Weyler.

Las weylerianos procuran evitarlo; pero es inútil, porque el general no desembarcará en Santander.

Huelga de barrenderos

Madrid 14, 10 n.

Se ha anunciado una huelga de barrenderos á causa de los abusos que la sociedad de limpiezas comete con ellos.

Los huelguistas visitaron al alcalde, y éste les prometió atenderles.

Muchos de aquellos se reunieron frente al ayuntamiento, donde fueron disueltos pacíficamente.

El alcalde ha adoptado algunas precauciones.

A esperar á Weyler

Madrid 14, 10-15 n.

Mañana marcharán á la Coruña los amigos que van á esperar al general Weyler.

Todos creen que el general vendrá seguramente á Madrid para cumplimentar á la reina y conferenciar con los señores Sagasta y Correa.

En las esferas oficiales opinan lo mismo.

Woodford.—Obispo muerto

Madrid 14, 10-25 n.

El embajador yankée Mr. Woodford ha estado hoy en el ministerio de Ultramar, y no encontrando allí al señor Moret, le dejó su tarjeta.

Ha fallecido repentinamente el obispo de Palma de Mallorca, que padecía una afección al corazón.

Un bando de Blanco

Madrid 14, 10-35 n.

El general Blanco ha publicado un bando restableciendo la vida normal de los campesinos cubanos.

Al mismo tiempo, organiza juntas protectoras para los reconcentrados, regularizando los racionamientos y la asistencia médica por cuenta del Estado.

De Filipinas

Madrid 14, 10-45 n.

En un cablegrama recibido por el gobierno dice el general Primo de Rivera que ha revistado los batallones de voluntarios de Ilocos-Sur.

El marqués de Estella solicita del gobierno que conceda el título de *Muy leal* á la cabecera de dicha provincia.

El general sale para San Fernando.

Desplome.—Desgracias.—Alboroto

Madrid 14, 10-55 n.

Se ha desplomado una trinchera en las obras del ferrocarril de Aragón, cerca de Viver, sepultando á cinco obreros.

Dos quedaron muertos y los restantes gravemente heridos.

—Telegrafían de Guadalajara diciendo que en Padilla del Ducado ha ocurrido un alboroto que fué sofocado inmediatamente por la benemérita.

El "Heraldo" y Weyler.—El censo

Madrid 14, 11 n.

Ocupándose el *Heraldo* de las alocuciones del general Weyler en su despedida de Cuba, dice que no ha encontrado en aquellas ningun concepto faccioso, afirmando que solo son censurables por los elogios que á sí mismo se dedica el general.

—Actívanse los trabajos para la operación de rectificar el censo, á fin de que se termine para el 31 de Diciembre.

La rectificación del censo de Cuba tardará de dos á tres meses, no retrasando la fecha de las elecciones municipales.

El Círculo Carlista

Madrid 14, 11-30 n.

Se ha inaugurado el nuevo Círculo Carlista, bajo la presidencia del señor Barrio y Mier.

En el estrado tenían asiento los señores Llorens, Cassasola, Zubizarreta, Vazquez Mella, Saenz y otros.

Aprobóse el reglamento y se acordó celebrar una velada el día de la Purísima.

Aprobóse el nombramiento de la junta directiva, que la constituyen los señores siguientes:

Presidente, señor Barrio y Mier.

Vicepresidentes, señores marqués de Reguer, Barón y Rada y Delgado.

Secretario, señor Vala.

A las diez de la noche terminó el acto, que estuvo concurridísimo.

Terminó la sesión dando un viva al rey. (?.)

El obispo de Palma

Madrid 15, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Palma traen detalles de la muerte del obispo de aquella diócesis, señor Cervera.

Desde el jueves último sentíase el prelado enfermo.

Anoche estaba mejor.

Al entrar hoy en el dormitorio un camarero, le encontró cadáver.

Hallábase desnudo sobre la cama-catre en que dormía.

Ha fallecido á consecuencia de una parálisis del corazón.

La noticia cundió rápidamente, llenándose el palacio episcopal de autoridades y vecinos de Palma.

Hácense preparativos para el entierro, que será solemne.

Teatro Real

Madrid 15, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha efectuado la inauguración de la temporada en el teatro Real.

Se ha cantado la ópera *Lohengrin*.

El teatro presentaba aspecto brillantísimo.

Asistieron la reina, la infanta, algunos ministros y lo más selecto de la aristocracia madrileña.

Tambien estaba muy dignamente representado el cuerpo diplomático.

No había una sola localidad vacía.

La heroína de la noche ha sido la Darclée, que ha cantado admirablemente.

La artista escuchó ovaciones ruidosas.

Tambien ha sido ovacionado el maestro Mancinelli.

El tenor De Marchi, bastante bien.

El público ha quedado satisfecho de la inauguración.

Edición de la noche

Buen ejemplo

Como nos consta que el digno gobernador civil de la provincia, señor Laá, está dispuesto á impedir en absoluto que se viole el espíritu de las leyes, nos parece de oportunidad dar cuenta de tres importantes circulares que ha publicado el gobernador civil de Madrid y que tienen perfecta aplicación á Sevilla.

Son referentes á la persecución de los juegos prohibidos, al cierre de cafés y tabernas durante la noche y á la venta de armas.

El juego

Por la primera de dichas circulares, el señor Aguilera da órdenes terminantes á los delegados é inspectores de los distritos de Madrid para que persigan con la mayor energía los juegos prohibidos.

El gobernador puntualizó cuáles son éstos, para que no sea perseguido únicamente el monte, como ha sucedido alguna vez.

«Para evitar—dice en su circular el señor Aguilera—dudas é interpretaciones contraproducentes y contrarias al buen servicio, prevengo á usted que, al cumplir las terminantes órdenes que respecto á juegos prohibidos tiene recibidas de este Gobierno, debe considerar como ilícito y perseguir sin contemplación alguna, no solo el denominado del *monte*, sino los conocidos con los nombres de *treinta y cuarenta*, *bacarrat*, *ruleta* y *siete y media*, que son de los calificados por el Código penal como de envite y azar, y considerados como tales en repetidas sentencias de los tribunales de justicia.»

Cierre de cafés

La segunda de las circulares dirigidas á los delegados é inspectores, se refiere al cierre de cafés, tabernas y otros establecimientos donde se expenden bebidas.

El señor Aguilera, en este punto, disiente de la opinión de otras autoridades gubernativas que ordenaron la clausura de dichos establecimientos á hora determinada.

Cree el gobernador que esto corresponde exclusivamente á las facultades del alcalde.

Por lo tanto, dispone la circular á que nos referimos que la función de los delegados, inspectores y agentes á sus órdenes, respecto á este particular, debe reducirse exclusivamente al mantenimiento del orden público en todos los establecimientos.

Lo demás corresponde á las facultades del alcalde, que nada tiene dispuesto en cuanto se refiere á la hora de cerrar.

La venta de armas

Nadie ignora que es un comercio ilícito la venta de ciertas armas, cuyo uso está prohibido por la ley.

A pesar de esto, en comercios y en puestos ambulantes se venden—haciendo de ello hasta «un cartel»—unas navajas de catorce muelles que, abiertas, miden por el antiguo sistema vara y media bien cumplida.

Para evitar la venta de estas armas, en cuanto es posible, y para perseguirla en cumplimiento de los preceptos legales, el señor Aguilera ha dictado su circular, la tercera, dirigida tambien á los delegados ó los jefes de la guardia civil y á los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Recuerda el gobernador las condiciones á que deben atenerse los comercios dedicados á la venta de armas, y las que deben reunir tambien los que las usen, previa la concesión de la licencia correspondiente.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Explicaciones necesarias.—Sevilla, "cuna del toreo".—No hay tal supremacia.—Pedrea formal.—Serio y bufo.

VI

Días hace que en el *Heraldo de Madrid* publicó el distinguido escritor que se firma *El Barquero* un bien escrito artículo acerca de la debatida cuestión Velasco-*Dominguín*, en el que apartándose algun tanto del estilo que le es peculiar, acomete reciamente contra los sevillanos, utilizando con argumentos propios, los mas culminantes del trabajo del señor Hache.

Desde que leimos este artículo pensamos contestar, pero la tarea en que nos hallábamos empeñados cuando nos sorprendió su lectura, ha sido causa de que la contestación tardase.

Decimos esto para que el reputado escritor madrileño no nos repute faltos de atención y con el propósito tambien de que el lector perdone el sabor á *refrito* que necesariamente ha de tener este artículo.

Con el fin de no caer en repeticiones enosas damos aquí por reproducidos cuantos argumentos utilizamos para combatir el artículo del señor Hache y muy especialmente los párrafos que transcribimos de la revista madrileña titulada *El Arte de los Toros*.

Ambos escritores de la corte alegan las mismas razones, y para combatirlas nada tan imparcial como el testimonio de un escritor cortesano que pronuncia la última palabra sobre el asunto.

Si ese señor no está en la firme, combátanlo en buen hora sus paisanos y háganle comprender que padece una equivocación lamentable. Mientras esto no suceda hay que reconocer de grado ó por fuerza que Félix Velasco es mas antiguo que *Dominguín*.

Dicho esto entremos de lleno en el análisis del artículo publicado por *El Barquero*.

A este escritor tambien se le ha indigestado la frase con que suele denominarse á Sevilla cuando entre aficionados se habla.

Las palabras «*cuna del toreo*», que irónicamente escribe con cursiva, cuando se refieren á la ciudad del Bétis, implican una gran verdad en cuya demostración no es preciso detenerse por ser cosa de todos sabida. Si Madrid, cuando del espectáculo nacional se habla no puede ser *cuna ni catre*, como muy acertadamente dice el aludido escritor, si tan en pugna está siempre la capital de España con la hermosa Sevilla y á ésta se le conoce generalmente por la «*cuna del toreo*», no estaría mal llamar á Madrid, cuando de nuestra fiesta se habla el *sepulcro del toreo*, porque nada tan en oposición como la cuna y el sepulcro y si á Sevilla se le conoce por la primera frase á la villa del Oso y del Madroño, su rival perdurable, puede conocérsele muy bien por la segunda.

Si la mayor importancia de una plaza consiste en dar mas corridas de toros, la de Madrid, sin duda alguna, es la mas importante de España. Si consiste en cualquier otra consideración, sea la que fuere, ya no vamos á la misma consecuencia.

Utilizar como razón suprema para pedir el monopolio en el derecho de conceder alternativas la de que en aquella plaza se dan mas corridas que en todas, es la monomanía de los madrileños y mientras otros fundamentos no aduzcan en su favor, siempre estaremos lo mismo, esto es, sin entendernos, sin venir á un acuerdo.

Los primeros que siempre lanzaron las chinitas fueron los madrileños y si en alguna ocasión los sevillanos callaron, en la presente, molestados como lo estábamos con las que nos habían lanzado con motivo de *Conejito*, hemos devuelto á *Dominguín* cuantas se nos habían arrojado de las orillas del Manzanares y unas pocas que encontramos á orillas del hermoso Guadalquivir.

(Siento mucho no poder aplicar el mismo epíteto al Manzanares.)

La pedrea, continúa diciendo *El Barquero*, tuvo carácter á ratos serio y á ratos bufo.

«Serio, por lo que se refiere al torero madrileño, que con dignidad y energía ha mantenido las preeminencias que siempre se han guardado á la plaza de la corte.

Bufo, en lo tocante á la actitud de los señores regionalistas, que no han vacilado en cometer una ligereza (ahí les duele) que por igual ha alcanzado á todos, desde un ilustre abogado á toda una primera autoridad civil.»

Ya ve el lector la imparcialidad con que escribe *El Barquero*.

La actitud de la afición sevillana, de la comisión municipal de toriles y del gobernador de la provincia, es la parte bufa de la cuestión; y lo serio, lo elevado, lo verdaderamente formal, las exigencias de un principiante que, sin títulos para ello, trata de pasar por todo é imponer su voluntad con mas pretensiones que pudiera tener el propio *Redondo*.

A tales razonamientos no puede contestarse en serio. Solo sí diremos que las preeminencias de que habla el referido escritor jamás se le han reconocido á la plaza de Madrid por la de Sevilla y que si algo bufo, si algun aspecto cómico-ridículo ha tenido la cuestión fué la plancha tan fenomenal que hizo *Dominguín*, al que en esta ocasión le ocurrió algo que recuerda la historia del célebre Enano de la Venta.

Mañana hablaremos tambien del mismo artículo.

EL NENE.

Noticias locales

A las diez y media de esta mañana se ha verificado en la iglesia del Sagrario el funeral por el eterno descanso del alma del señor don Bernardo Rodriguez Huertas. Seguidamente se hizo el trasporte al cementerio de San Fernando de los restos mortales del finado, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo, pues el señor Rodriguez contaba en Sevilla con numerosos amigos y generales simpatías. El duelo fué presidido por los hijos políticos del finado señores León Sotelo y Gordillo y el padre Oliva.

El gobernador civil señor Laá, que visitó días pasados la casa conventual de las Hermanitas de los pobres, las ha hecho un donativo en metálico.

El alcalde presidente de este Ayuntamiento estudia con atención el proyecto general de tranvías eléctricos, sin que hasta ahora haya formado juicio definitivo sobre esta reforma.

Hoy han salido para Palma del Río los señores de Calvo de León y su bellísima hija María de los Angeles.

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el 11 de Diciembre á las doce del día en las Casas Capitulares.

El administrador del Matadero de reses vacunas interesa á la Alcaldía se repasen los portillos abiertos en la dehesa de Tablada á consecuencia de las últimas lluvias.

En el mercado de la Feria le fueron intervenidas esta mañana á un panadero varias hogazas de pan que estaban faltas de peso y fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Ha regresado de Paradas y Arahal el recaudador de contribuciones de aquel distrito don Luis Blanco y Ruiz.

Noticioso el señor Hervás, dueño del gran salón de peluquería de la calle de las Sierpes, 82, del admirable resultado que producen las pastillas antisépticas de *ácido bórico* como eficaz preservativo de todo contagio de las navajas de afeitar y maquinillas de cortar el pelo, las ha adquirido de París, para el uso en su acreditado establecimiento.

El secretario de la empresa abastecedora de aguas ha celebrado hoy una conferencia con el señor marqués de Paradas en su despacho del Ayuntamiento, visitando despues al señor marqués de Irún. Este ha manifestado á la Alcaldía que autorizada ya la conformidad del Ayuntamiento y de la empresa respecto á las aclaraciones propuestas por la Intendencia de Palacio, de algunas bases del pliego formulado en 14 de Agosto último, se han dado las órdenes para que inmediatamente se presente el proyecto de escritura á fin de llevar á cabo la permuta que tanto interesa en el municipio. Para representar al patrimonio real se ha designado al señor Gómez Otero.

Se quejan con razón los vecinos, y sobre todo los industriales establecidos en el trozo comprendido desde el Puerto Camaronero y la fábrica del señor Laffitte, en Triana, del pésimo estado de aquella vía. Es imposible transitar por allí y no hay día que no se vean multitud de carros atascados, lo cual resulta en grave perjuicio del comercio de aquellos barrios.

La Alcaldía de esta capital ha solicitado del señor delegado de Hacienda la inmediata remisión de la lista de los primeros 200 mayores contribuyentes de esta capital, tanto por territorial como industrial, para dar cumplimiento al artículo 25 de la ley vigente para la elección de senadores.

Se encuentra enferma la bellísima niña Anita Retamino, hija del alcalde de Mairena del Alcor don Lutgardo. Deseamos á la enfermita un rápido y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado profesor interino de la clase de modelado y vaciado de la Academia de Bellas Artes, el aventajado alumno de la misma don José García Roldan.

La aventajada señorita Matilde Muro y Nas, ha tomado el título de profesora de solfeo, despues de un brillante exámen en la Sociedad Económica.

Hoy á la una de la tarde ha sido capturado por los guardias de órden público José de la Rosa y Manuel Verdejo, el sugeto conocido por *El Barberillo*, que hirió anoche en la calle Relator á José Morón. *El Barberillo* fué detenido en la fábrica de tejidos sita en calle Alhóndiga, número 46, y donde estaba empleado en clase de obrero. Conducido al Hospital central, en donde el Morón lo reconoció como su agresor, fué trasladado á la prevención civil. Parece que *El Barberillo* despues de cometer la acción criminal ya referida, anduvo vagando por las calles de la capital, retirándose entrada la madrugada á su domicilio, Montemar, número 15, en donde permaneció hasta la hora de ir á la fábrica, más tarde lugar de su detención.

El señor Alcalde ha autorizado al jefe de la carcel nacional para que adquiera 100 mantas con destino á los presos pobres.

Por el Gobierno civil ha sido remitida á la Alcaldía una instancia suscrita por don Manuel Triana en la que pide se le autorice la reapertura del café del Burrero.

Son muchas las familias que se disponen á pasar lo que queda de Otoño en el campo: los condes de Villapineda con sus hijos han sido los primeros en iniciar los viajes. A estos seguirán los condes de Bagaes y la condesa viuda de Castilleja de Guzman. Ha salido para su finca de Alcornocalejo la señora de Rivas: los señores de Benjumea y los de Cámara, saldrán en breve para la magnífica posesión el Fontanar.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos nombrados para el ayuntamiento de Villamanrique.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, en período voluntario, se verificará en Lora del Río en los días 16 al 20 del actual y no en los del 22 al 27 como se había anunciado en el *Boletín Oficial*.

Ayer se registraron en la villa de Lebrija cuatro invasiones de la epidemia variolosa.

La alcaldía del Coronil ha remitido á este Gobierno civil un extracto de todos los acuerdos tomados durante el pasado Agosto por aquella corporación municipal.

La empresa arrendataria de contribuciones ha ingresado hoy en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 600.528'89 pesetas, recaudadas en período voluntario durante la quincena que termina hoy.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación un libramiento consignado á favor de don Miguel Olmo; y la de Gracia y Justicia otro á nombre de don Guillermo Salas.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 1.201 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

Esta tarde se cayó en la calle Rábida una pobre mujer llamada María Vallés que llevaba un niño en brazos. Segun manifestó, había sufrido un accidente á causa de debilidad. Varias personas caritativas la socorrieron.

Como dijimos en nuestra edición anterior uno de los diputados provinciales que estaban para salir era el señor Castelló; pero esta tarde, poco antes de la sesión retiró la excusa. En cuanto á la salida del señor Iribarren, que sorprendió por lo inesperada, tenemos entendido que obedece á la necesidad de no ser incompatible para el puesto de vicepresidente de la comisión provincial. Por lo tanto en breve será nuevamente elegido.

Véase an.º 4.ª plana *Alvarado y Bejarano*.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Sanlúcar la Mayor ha detenido á dos sugetos llamados Antonio Vargas Feria y Francisco Rebado Pacheco por haber robado un timón de arado en la huerta de Albaceda, propiedad de don Marcial Roginer.

—La de Coria del Río ha detenido á Manuel Bizcocho Losquiño (a) *Gordito*, reclamado por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Estepa ha capturado en las primeras horas de la mañana de anteayer á Juan Barrero Jimenez, reclamado por el juzgado de instrucción de Ecija en causa que le instruye por hurto de cerdos.

—La del Arahal ha detenido á Manuel Rodriguez Montes por haber maltratado de obras á Manuel Martín Gomez.

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido á Enrique Neira del Pino, que en la madrugada del 24 del pasado mes, disparó cuatro tiros de revólver al vecino de dicha villa Antonio Fernandez Montero en reyerta habida entre ambos y sin que los proyectiles hicieran blanco.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición de aquel juzgado de instrucción.

—La de Los Palacios ha detenido á ocho mujeres y dos hombres que habían hurtado gran cantidad de aceitunas de los olivares de la hacienda del Cuzco.

—La de Coripe ha detenido 15 fanegas de aceitunas que conducían sin la correspondiente guía los vecinos de la aldea de Muela (Cadiz) Francisco Luna Roman y Diego Mulero Lobato. Tambien fué denunciado don Manuel Gomez por haber comprado nueve fanegas de dicho fruto sin dar cumplimiento á la circular de este Gobierno civil.

—La de Estepa ha detenido á un sugeto por hurto de bellotas en un chaparral de doña Juana Alanis.

—Por igual delito ha detenido la de Constantina á dos sugetos.

—La de Marchena ha detenido á cuatro individuos por hurto de aceitunas en el pago del Ruedo, propiedad de don Manuel Moriano Sanz,

—Por infracción á la ley de caza han sido denunciados dos sugetos, uno en Arahal y otro en Luisiana, interviniéndole á cada uno su correspondiente escopeta.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Arahal 150 cabezas de ganado cabrío.

Un homicidio

Se conocen mas detalles del homicidio cometido el viernes último en término de Castilleja del Campo.

El guarda jurado de la hacienda de Genis, Manuel Garrido Reinoso, venía observando desde hace algun tiempo contínuos robos de bellotas y aceituna en aquella dehesa y olivares.

El jueves, á la caida de la tarde, salió á recorrer la finca que tenía á su custodia, observando que un hombre con una caballería menor cargada de leña, salía de la dehesa entrando en la posesión llamada la Zarría.

El Garrido supuso fundadamente que aquel sugeto había hurtado la leña en su dehesa, y se dirigió á él con ánimo de reprenderle.

Al estar próximo conoció que el que había cometido el hurto era un vecino de Carrión de los Céspedes, de malísimos antecedentes, llamado Antonio Ortega Sanchez, álias *Nolete*.

El tratarse de este sugeto que se dedica al merodeo en aquellas fincas hizo aumentaran las sospechas del guarda, á creer que debajo de la leña llevaría frutos robados y para persuadirse de su creencia, manifestó al *Nolete* iba á registrar la carga.

A la proposición del guarda, contestó el *Nolete* sacando una pistola para agredir al Garrido, prohibiéndole al mismo tiempo tocara al serón que llevaba la caballería.

Garrido, al ver la actitud de *Nolete*, y sabiendo que era capaz de disparar contra él, le dijo «antes tú que yo», y echándose la escopeta á la cara le hizo un disparo, que le causó la muerte instantáneamente.

El Garrido hace muchos años que está en dicha finca al servicio de la señora viuda del general Dominguez Sangran, siendo muy querido en aquellos pueblos por su honradez y buenas costumbres.

Por el contrario, el interfecto era persona de tan malos antecedentes, que siempre estaba buscándolo la guardia civil cuando en aquel término se cometía un robo ó delito, habiendo estado en la carcel en distintas ocasiones sufriendo condena por robo y lesiones.

Este suceso ha causado penosa impresión tanto en Castilleja como en Carrión y Chucena, donde el homicida es muy querido.

El poco servicio de vigilancia que en las fincas rústicas de esta provincia se puede prestar por falta de guardia civil, y el escaso respeto y temor que los maleantes tienen á los guardas jurados es causa de hechos como el ocurrido en Castilleja del Campo.

Tribunales

Homicida precoz

La sección segunda y el Jurado de Utrera se ha reunido hoy para ver la causa del mismo juzgado, contra Gonzalo Alonso Rodriguez, por homicidio de Juan Martinez García.

El hecho, segun conclusiones escritas, ocurrió el 14 de Setiembre de 1896 en el cortijo llamado de Cepija, término de las Cabezas de San Juan.

Los niños Gonzalo Alonso y Juan Martinez jugaban con una escopeta que estaba cargada, pero que no tenía mixto, á la que puso el Gonzalo una cabeza de fósforo y disparó, saliendo el tiro y dando una perdigonada al Martinez, que le produjo la muerte instantánea.

El fiscal, estimando que el hecho es un homicidio por imprudencia temeraria y que su autor tiene menos de 15 años pide que se le condene á 125 pesetas de multa y 500 como indemnización.

El defensor del procesado, don Felipe Ariño, solicitó, contestando á esas conclusiones, la absolución.

Despues de la prueba practicada, sostuvieron ambas partes sus conclusiones, pidiendo el fiscal un veredicto condenatorio, y el señor Ariño la inculpabilidad de su defendido.

Los jurados dieron veredicto de inculpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

Señalamientos para mañana

Civil.—Competencia entre los juzgados de Arcos y Cadiz, en los autos de la sociedad mercantil Caro y Gomez.

Criminal.—Sección primera. Magdalena. Manuel Diaz y otro, por lesiones.

Otra, contra Rafael Alvarez, por atentado.

Otra, Manuel de la Cruz, por hurto.

Sección segunda. Jurado. San Vicente. Eduardo Correa y otro, por robo.

Sección tercera. Salvador. Juan Ordoñez, por atentado.

Otra de Estepa, contra María de los Remedios Carmona, por lesiones.

Sección judicial

Ha correspondido la guardia nocturna en la presente semana al juez del distrito de San Vicente don Juan Gordillo Villalón, que vive en el hotel de Roma; al escribano don José Gonzalez Atané, que habita Don Remondo núm. 1, y al médico forense don Ricardo Filpo, que tiene su domicilio en calle Espíritu Santo, 13.

—Están de semana para los asuntos criminales los escribanos siguientes:

Juzgado del Salvador.—Don Rafael Mejías y Ramirez de Arellano.

Magdalena.—Don José Bergali y Gutierrez.

San Vicente.—El que lo está tambien de guardia, don José Gonzalez Atané.

—En el juicio de faltas apelado para ante el juez de primera instancia del distrito del Salvador contra Josefa Martinez Benitez, por daño en terreno de don Francisco Alfaro Palma, vecino de Coria del Río, ha sido revocada la sentencia dictada por el inferior, absolviendo libremente á la acusada.

Las diligencias y actuaciones practicadas penden en la escribanía de don Rafael Mejías.

Han sido suspendida la vista que hoy había de verificarse en el juzgado del Salvador, y por ante el escribano señor Quesada, de un incidente de nulidad en autos ejecutivos á instancia de don Faustino Gutierrez contra don Estanislao y don Manuel Losa y Losa.

Los letrados defensores de ambas partes son: don José Velasco y Angulo por la parte actora, y don Miguel Corona y Pece, por la parte demandada.

—Hoy ha tenido lugar en el juzgado de la Magdalena la vista de un incidente sobre nulidad del embargo preventivo hecho á instancias de don Antonio Fernandez y Megías contra don Enrique José de Carbalho y Suarez.

Las partes han estado representadas por los procuradores don Sebastian Calderón y don Juan Delgado Arango y defendidas por los letrados don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio y don Luis Huertas, en representación este último de don Nicolás Gomez Orozco, como defensor del demandado.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido:

Pudiente.—Un juicio declarativo de menor cuantía á instancia de don Antonio Becerrin Dominguez, sobre cobro de 800 pesetas, que correspondió á la escribanía del señor Gonzalez Mora.

—Un juicio verbal en apelación, á instancia de don Leoncio Prieto Valdés, para el cobro de 55 pesetas, que correspondió al señor Romero.

—Una declaración de herederos á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Gomez Vela, á instancia de doña María del Rosario Lopez Castillo, que ha correspondido al escribano señor Vera.

—Un juicio verbal apelado, á instancia de los señores Muro y compañía, del comercio, de esta plaza, para el cobro de 200 pesetas, que ha correspondido al escribano señor Megías.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía, á solicitud de doña Teresa Manzano Sanchez, para el cobro de 983 pesetas, correspondiéndole al actuario señor Gonzalez Mora.

—Expediente á instancia de doña María del Rosario Lopez Castillo, sobre autorización para disponer de bienes de sus hijos, y cancelar una hipoteca, el que ha correspondido, por antecedentes, al señor Vera.

Pobre.—Un exhorto del juzgado de Sanlúcar la Mayor, procedente de autos á instancias de doña Marcela Pantoja y Portocarrero, para una notificación, que correspondió al repetido señor Vera.

—Un juicio declarativo de mayor cuantía, á instancia de don Domingo de Molina, sobre reivindicación de varios bienes, el cual ha correspondido al escribano don Antonio Téllez.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Se han señalado para mañana en los cuatro juzgados los siguientes:

Salvador.—Un juicio verbal por cobro de

pesetas á instancia de don José Brull, en representación de los señores «A. Hernandez y Compañía», del comercio de esta plaza.

—Otro por idéntico concepto á solicitud de don Dámaso Carral.

Magdalena.—Continuación del juicio verbal por cobro de pesetas, á instancia de don Manuel González Parejo.

—Continuación del juicio de desahucio, promovido por don José Lafita.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Santiago Valero, por cobro de pesetas.

—Otro de desahucio á solicitud del procurador don José M.ª Escudero y Marzo, en nombre de don Leonardo Mateos.

—Juicio de conciliación á instancia de don J. G. E., sobre preparación.

San Roman.—No tiene señalamientos para mañana.

Crímen en Villamanrique

En Villamanrique se ha cometido un crímen, del cual nó hay noticias en los centros oficiales.

Segun las que nosotros hemos podido recojer hoy en esta población, la víctima es don R. G. C., el que ha sido herido por un hermano político, al que tenía recogido en su propia casa.

El agresor había servido de guarda en las propiedades de los señores condes de París, y fué hace tiempo despedido por darse frecuentemente al vicio de la bebida.

En varias ocasiones ha dicho tenía propósito de *escarmentar* á alguno, pues suponía que los informes para que lo despidiera la condesa de París, habíanlos dados personas que le malquerían.

Parece que en la tarde de ayer entró el hermano político de don R. G. C. en el domicilio de éste, y oyéndole decir que se sentía indispuesto, le aconsejó que se acostase un poco.

Disponíase á hacerlo el agredido, pidiendo antes un vaso de agua.

En el momento de estarlo bebiendo fué traidoramente acometido por su hermano, sintiéndose herido de una puñalada en el costado derecho.

El agresor, aprovechando el estupor que el inesperado crímen produjo á todos los de la casa, sacó un caballo de la cuadra, huyendo en él por la carretera.

La guardia civil de aquel puesto salió en persecución del agresor.

Suponemos que á la hora en que escribimos estas líneas se habrá telegrafiado á Huelva y á la frontera de Portugal para evitar la fuga del perseguido.

Diputación provincial

A las tres y cuarto comenzó la sesión de esta tarde, presidida por el señor Lastra.

Asistieron los señores Bermudez Reina, Checa, Pozo, Moreno Vazquez, marqués de Esquibel, Puente y Cuevas, Collantes, Santigosa, Benjumea Cardeñas, Peralta, Bores Enriquez, Iribarren, Ternero, Rodriguez Pacheco, Andrade, Vidal y García Galindo.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada, lo mismo que varios dictámenes de escasa importancia presentados por las comisiones.

Entre ellos figuraba uno de la de Hacienda relativo á la moción presentada por los señores Rodriguez Pacheco, Vidal y Bores Enriquez, en el cual dictamen se proponía la revisión de todos los expedientes de responsabilidad personal incoados contra concejales de la provincia, para que se instruyan de nuevo con arreglo á las disposiciones legales vigentes.

Fueron aprobados los acuerdos de la Comisión provincial que habían quedado sobre la mesa en la sesión última.

Seguidamente se dió cuenta de la dimisión presentada por el señor Lastra.

Este pronunció sentidas frases, diciendo que al renunciar el puesto, por razones que están en el ánimo de todos sus compañeros, daba las gracias á estos por la cooperación, eficaz, constante y cariñosa que le habían prestado.

Por ella—dijo—he desempeñado el cargo como habeis visto; sin vuestro concurso no hubiera podido continuar la marcha administrativa de la corporación.

Recordó después el señor Lastra que en las discusiones prevaleció siempre el mejor criterio y que hubo unión absoluta; y terminó reiterando gracias á sus compañeros y ofreciéndoles su cooperación personal para cuanto en beneficio de la Asambla redunde y la expresión de su reconocimiento particular.

Dejó la presidencia al señor Checa y ocupó un asiento en los escaños.

El señor Collantes dijo que el ejemplo dado por el señor Lastra durante su permanencia en el puesto que dejaba es digno de ser imitado.

Reiteró á aquél la expresión sincera de afecto y admiración por sus relevantes condiciones.

El señor Santigosa, en nombre de los liberales, dijo que en realidad es digno de imitación el ejemplo del señor Lastra.

Todos conocen—dijo—las circunstancias que atraviesa la provincia. A pesar de ellas, en el tiempo que ha ejercido la presidencia el señor Lastra, ha dominado todos los conflictos gracias á su inteligencia, celo y corrección y atendió á las necesidades provinciales, principalmente á las de la beneficencia, pues en ninguno de los establecimientos sufrieron retraso los servicios.

En todo lo demás, el señor Lastra dió alto ejemplo de corrección y por ello debemos un galardón á sus condiciones de recto, probo y honradísimo administrador.

El señor Iribarren pidió que se diera al señor Lastra un amplísimo voto de gracias por toda su gestión.

El señor Lastra reiteró las gracias y declaró que siempre dejóse guiar por los impulsos de su corazón y por los consejos de sus compañeros.

Tambien agradeció el juicio que su gestión ha merecido á la prensa.

Procedióse á elegir presidente y quedó designado el señor Bermudez Reina por 17 votos y una papeleta en blanco.

El señor Checa dijo que la Diputación estaba de pésame y de enhorabuena á la vez, lo primero por cesar en la presidencia el señor Lastra y lo segundo porque le sustituia el señor Bermudez Reina.

Encomió merecidamente las condiciones de aquel, y dijo del segundo que cuenta con la adhesión y subordinación de sus amigos políticos, con la simpatía de sus adversarios y con el prestigio que adquirió en la Alcaldía de Sevilla.

Dióle el parabien y le invitó á posesionarse de la presidencia.

Así lo hizo el señor Bermudez Reina y en correctas frases dió gracias por su elección.

Elogió al señor Lastra, reconociendo que hizo cuanto pudo hacer dada la situación difícil de la provincia, y declaró que está dispuesto á realizar todo lo que pueda en pró de la buena administración provincial, no haciendo política.

Pidió el apoyo de todos los diputados para que unidos y olvidando que la política existe, se haga exclusivamente administración.

Al efecto dijo que todos debían dedicar su esfuerzo á inculcar en los ayuntamientos la idea de contribuir como deben con el contingente, pues ellos son los primeros que deben procurar que se cumplan todas las obligaciones para que la Diputación pueda atender á las sagradas que tiene y no llegue un día triste en que tal deje de suceder.

Extendiose en muy oportunas consideraciones y terminó diciendo:

«Cumplamos todos nuestro deber, y si gloria cabe será para los diputados, pues para mí nada quiero, mas que hacer cuanto pueda en bien de la provincia.»

El señor Lastra elogió al señor Bermudez Reina, dió gracias al señor Checa por sus frases y ofreció á aquel su concurso personal y el de todos sus amigos.

Dijo luego que el señor Bermudez es una realidad, no una esperanza; y recogiendo la excitación del nuevo presidente declaró que, para conseguir que paguen los pueblos, será siempre mucho mas eficaz la cooperación de los diputados que el procedimiento de apremio.

El señor Iribarren, en nombre de los liberales, que dijo están de enhorabuena por la elección del señor Bermudez Reina, ofreció á éste la cooperación más decidida para secundar todas sus fecundísimas disposiciones administrativas.

El señor Bermudez agradeció las manifestaciones de los oradores que le antecedieron en el uso de la palabra y dijo al señor Lastra que tendrá por la garantía mejor el que la minoría conservadora fiscalice los actos que ejecute.

Se dió cuenta de haber presentado sus excusas para seguir ejerciendo el cargo de diputados los conservadores señores Monti, Carmona y Ramos, Checa, Collantes y Escalera y el liberal señor Iribarren, acordándose admitirlas.

El señor Lastra propuso, y por unanimidad se acordó dar un voto de gracias á los salientes.

Despues el expresidente de la Diputación, en un elocuente y enérgico párrafo, que fué acogido con grandes muestras de aprobación, dió gracias á los señores Monti, Carmona, Checa, Collantes y Escalera, por la prueba de corrección, disciplina, desinterés y caballerosidad que habían dado al retirarse de la Asamblea; deseando que el hecho sirva de ejemplo á todos los que en los partidos políticos militan, que deben corresponder á la confianza que merecieron de sus jefes y no hacer alardes de independencia mentida que no quiso el orador calificar.

Terminada la sesión los señores Bermudez Reina y Lastra fueron muy felicitados.

Tribunales extranjeros

Asesino precoz.—Tres españolas aprovechadas.—Cuadrilla de bandidos.—Seis penas de muerte.

En Saint-Omer ha sido condenado por el tribunal popular un niño de 16 años, llamado Bony Lemoine, acusado de haber dado muerte á una joven de 19 años, é intentado quitar la vida á una señora que la acompañaba.

Al precoz criminal le ha sido impuesta la pena de 20 años de trabajos forzados.

***

El 26 de Agosto último fueron detenidas en la estación del ferrocarril del Norte de Bruselas, en el momento de intentar robar un bolsillo, tres españolas, madre y dos hijas.

De la instrucción del proceso resultaron ser las detenidas naturales de Barcelona y llamarse Ascensión de la Torre la madre y Manuela y Rafaela Díez las hijas.

La primera tiene 40 años, y 17 y 18 respectivamente las segundas; son las tres muy hermosas y visten con bastante lujo.

Comparecieron el lunes ante el tribunal correccional, acusadas de tentativa de estafa, y la presencia de las procesadas en el banquillo de los acusados produjo mucha curiosidad en el público.

Demostraban las reos una gran emoción y se limpiaban con frecuencia las lágrimas que de sus ojos se escapaban.

Como pronunciaban con bastante dificultad el francés, tuvo precisión el tribunal de nombrar un intérprete.

Por medio de éste se procedió al interrogatorio de las procesadas, quienes manifestaron que habitaban en Barcelona, en la calle Mayor, núm. 16, afirmando no haber sido nunca procesadas.

A preguntas del presidente afirma Rafaela ser hermana de Manuela, diciendo que si en Vichy usó otro nombre distinto del suyo, fué únicamente por huir de una persecución amorosa.

Manifestaron iban directamente á París y pensaban alojarse, á su llegada á Bruselas, en el hotel de Namur.

Negaron en absoluto que al bajar el tren metiera la madre la mano en el bolsillo del vestido de una señora y menos que la quitara el portamonedas.

Varios testigos manifestaron al tribunal que la víspera del día en que fueron presas las procesadas se registraron en la calle de Ostende 29 robos, y al día siguiente uno solo. Que la procesada Rafaela era la encargada de tocar las faldas de las señoras para reconocer al tacto el volúmen de los bolsillos.

Una testigo, la señora del fiscal, reconoció á las inculpadas, diciendo que las vió en la citada calle y que al poco rato observó que la habían robado el bolsillo.

Otros testigos dijeron tambien que nuestras compatriotas habían realizado diferentes robos en la Exposición; pero estos hechos no han sido puntualizados.

La procesada Ascensión se agitaba violentamente en el banquillo cada vez que algun testigo la dirigía algun cargo.

Terminó la sesión con la prueba testifical, y en la segunda se hicieron los discursos de acusación y defensa.

El Jurado, despues de una breve deliberación, dictó veredicto de culpabilidad, imponiéndose, en vista de él, á las procesadas las penas de dos años y cuatro meses de prisión á la madre, como autora de cuatro hurtos, y á las hijas ocho meses de prisión como coautoras de otros tantos delitos de igual clase.

***

En Belgrado se ha celebrado estos días la vista de un suceso mónstruo.

Han comparecido el famoso bandido Brkitsch y 90 hombres, que componían su partida, habiéndoles sido impuesta por el tribunal la pena de muerte á dicho jefe y cinco de sus compañeros; 20 años de presidio á 25 procesados, entre los que se halla la amante de Brkitsch, y á 42, penas que varían entre 15 y tres años de presidio.

El proceso ha costado al erario público la friolera de un millón de francos y ante el tribunal han declarado 1.422 testigos.

Como es de suponer, el sumario y su vista han producido la mayor sensación en Servia, donde el bandido y su cuadrilla eran temidos, habiéndose hecho tan poderosos que á Brkitsch se le llamaba el *Rey de las Montañas*, ni más ni menos que se denominaba el *Rey de Sierra Morena* á José María en los bienaventurados tiempos de don Fernando el Deseado.

La audacia de estos foragidos llegó al punto de sitiar una casa en una población.

A la vista asistió numeroso público, que en medio de la mayor curiosidad vieron penetrar á los procesados en la sala.

Iban todos atados entre sí con fuertes cadenas y con grillos y esposas que les impedía todo movimiento.

Con este cuadro contrastaba el que formaba un grupo de desgraciados que sufrieron los ataques de aquellos bandidos y víctimas de su rapacidad quedaron en la mayor miseria

El interrogatorio de los testigos ha revestido un interés altamente dramático, y todos los que ante el tribunal han declarado lo han hecho relatando innumerables casos de vandalismo realizados por los procesados.

PELIGRO
DE FUMAR EN LOS TEATROS

En algunos teatros—no hay para qué citarlos, porque todo el mundo sabe cuales son y las autoridades tan bien como cualquiera—un buena parte de los concurrentes se ha acostumbrado á fumar dentro de la sala durante los entreactos y aun durante la representación. No culparemos á las empresas de este alarde de descortesía que hacen algunos espectadores; suponemos que son las primeras en lamentarlo, aunque ninguna se decide á corregir el abuso.

Pero este abuso, no solo causa una molestia moral y material, es decir, una molestia por partida doble, sino que envuelve un serio peligro.

No era mayor el que ofrecía el antiguo sistema de alumbrado, y, esto no obstante, las autoridades obligaron á las empresas á modificarlo por temor á un incendio. Todavía no se consideró que tál precaución era suficiente, y despues de establecido el alumbrado eléctrico se impuso á los dueños de los teatros la obligación de abrir nuevas salidas en los edificios para que el público pudiera desalojarlo facilmente.

Pues bien; cuando todas estas precauciones se creen necesarias, cuando por todos los medios se procura dar garantías de seguridad al público que asiste á los teatros, no se concibe que se consienta á unos cuantos individuos, cuantos más sean peor, porque el peligro será mayor, que vayan arrojando por la sala, entre las butacas, entre los bancos y sobre las alfombras, fósforos, que no siempre suelen estar apagados, y puntas de cigarro, que están siempre encendidas y que pueden comunicar el fuego á cualquier parte y provocar un incendio.

Cierto que todavía no ha habido que lamentar por tal causa una desgracia; pero ya se sabe que lo que no ocurre en veinte años, ocurre en un instante.

A las autoridades corresponde, por lo tanto, tomar cartas en este asunto, ya que las empresas no se sienten con fuerzas para tomar la iniciativa que de derecho les corresponde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Liberal"

Madrid 15, 9 m.

Se felicita de los buenos auspicios que presentaban las impresiones recibidas ayer de la Habana, y agrega que las columnas baten al enemigo, y que empieza á ser un hecho la neutralidad.

Excita á todos para que trabajen con fé, puesto que ha mejorado el terreno; pero, añade *El Liberal*, sin excesiva confianza.

"El Globo"

Madrid 15, 9-10 m.

Afirma al ocuparse de los astilleros del Estado, que el ministro de Marina se propone utilizar los de caracter civil para la construcción de uno ó mas barcos.

"El Progreso"

Madrid 15, 9-20 m.

Al tratar de las elecciones dice que el pueblo no dará sus votos para asistir á una comedia electoral.

"La Correspondencia de España"

Madrid 15, 9-30 m.

La Correspondencia se abstiene de comentar los telegramas recibidos de Nueva York y reconoce la gravedad de las noticias trasmitidas para considerar como increibles los hechos que se atribuyen al general Weyler y al marqués de Ahumada.

Pide que se haga luz completa en el asunto, y concluye manifestando que caso de confirmarse las especies á que alude, reclama del gobierno una actitud inexorable.

Noticias graves

Madrid 15, 9-40 m.

De New York comunican que el *Herald* inserta unos despachos recibidos de la Habana en los que se dice que al cesar en sus cargos el general Weyler y el marqués de Ahumada, se llevaron consigo los planes de la guerra y otros documentos relativos á la situación militar y civil de Cuba.

Los mismos periódicos dicen que el general Blanco se encuentra en las peores condiciones.

Tambien se añade que en los servicios se han descubierto grandes fraudes.

Los despachos elogian al general Blanco, que trabaja con ardor, acierto y elevado espíritu, por mejorar la situación de la isla cubana y principalmente la de los reconcentrados.

De la Habana

Madrid 15, 9 50 m.

De la Habana telegrafían á *El Imparcial* dando cuenta de que 200 rebeldes y varias partidas atacaron á San Juan de las Yeras y á las Villas, entablándose la lucha en las calles.

Los insurrectos fueron rechazados por los nuestros que les mataron ocho hombres.

Nosotros tuvimos un sargento y tres guerrilleros heridos.

Tambien fueron muertos una mujer y dos paisanos.

El general Aguirre salió á perseguir á los insurrectos matándoles dos.

El enemigo debió llevar gran número de heridos.

La columna de Velasco sostuvo varios tiroteos con la rebeldía al dirigirse á Guanajai.

Le matamos tres.

En la línea de Sancti Spíritu ha explotado una bomba al paso del tren.

Quedaron destruidos cuatro vagones y heridos dos viajeros.

Ha marchado con dirección á la Península el vapor *Alicante*, acondicionado como Hospital para la conducción de 800 soldados enfermos.

La instalación ha sido perfecta.

Tambien irán hermanas de la Caridad, cuatro médicos y varios sanitarios.

El general Gonzalez Parrado ha salido á recorrer la provincia de la Habana.

De París

Madrid 15, 10 m.

Dicen de París que aumenta la espectación causada por el asunto Dreyfus.

Las opiniones aparecen divididas, pues mientras unos se inclinan á creer en la inocencia de aquél, otros quieren ver culpabilidad y traición.

Los astrónomos han permanecido en los observatorios durante toda la noche para observar la anunciada lluvia de estrellas.

Flammarión tambien estuvo en el observatorio de Irivissy.

Todos quedaron contrariados, pues el fenómeno anunciado no se realizó.

El celebrado Saint-Saens ha compuesto una obra lírica bailable.

El asunto versa acerca de los circos taurinos, y será estrenada en la plaza de toros de Beziers.

En la interpretación tomarán parte 150 músicos y 400 bailarines.

A la caza

Madrid 15, 10-10 m.

Dicen desde Washington que el vapor *Dauntlés*, recibe cargamento para hacer otra expedición.

Se ha ordenado que el crucero *Vesubius* ejerza activa vigilancia, para que dé caza al *Dauntlés* en caso de que este logre zarpar.

A mal tiempo buena cara

Madrid 15, 10-20 m.

De Valencia participan que el tren que circula por la línea de Utiel quedó detenido á causa de las lluvias en el kilómetro número 8, siéndole imposible retroceder hasta Aldaya, porque tambien avanzaban las aguas.

Los viajeros improvisaron en el campo una paella, aprovechando para el guiso unas gallinas que iban en el tren.

El alcalde de Aldaya envió á los viajeros pan, vino y chorizos.

Despues de haber comido, representaron en el campo, algunas escenas de *Don Juan Tenorio*.

Muerto por un tren.—Accidente marítimo

Bilbao 15, 11-30 m.

El ferrocarril de Portugalete ha arrollado á un empleado, dejándole muerto.

Llamábase el sugeto Francisco Perez.

En el abra ha volcado una lancha que era tripulada por cuatro hombres.

Estos consiguieron salvarse.—*Etchataverry.*

¿Crímen?

Madrid 15, 12 t.

La madrugada última falleció en la casa número 74 de la calle Mayor una joven de 14 años de edad que vivía en compañía de su abuela.

El padre de aquella, suponiendo que se tratara de un crímen, ha denunciado el hecho al juzgado.

Este entiende en el asunto.

Firma regia.—Despacho

Madrid 15, 1 t.

La reina ha firmado los nombramientos de los señores Rascón y Maroto para embajadores en Londres y Quirinal, respectivamente.

Tambien se ha firmado á favor del señor Maroto el nombramiento de fiscal para la Audiencia de Burgos.

El señor Sagasta ha despachado con la reina.

Buenas impresiones

Madrid 15, 1-30 t.

He hablado con el ministro de Estado, acerca del resultado de la conferencia celebrada el sábado último.

El señor Gullón tiene impresiones satisfactorias, al menos por hoy, de la conducta de los Estados Unidos y de los asuntos de Cuba.

Las "cosas" del amor.—Tiros y puñaladas.—Incendio

Bilbao 15, 2 30 t.

Por cuestión de amores han reñido en el pueblo de Carraras varios jóvenes.

Libróse una verdadera batalla, resultando los siguientes heridos.

Juan Cotino, con tres puñaladas y un tiro en el costado.

Crescencio García, con dos tiros en un brazo.

Victor Fernandez, con tres navajazos.

La guardia civil ha detenido á los agresores.

—Un violento incedio ha destruido una casa en Zornoza.

Las pérdidas son de mucha consideración.—*Etchetaverry.*

Cargo suprimido.—De Weyler. ¿Fin de la guerra?

Madrid 15, 3-40 t. (Urgente.)

El ministro de Fomento ha declarado cesante al interventor del teatro Real, por supresión de la plaza.

El cesante es cuñado del exministro señor Bosch.

—Insístese en que el gobierno espera explicaciones del general Weyler sobre los conceptos emitidos en su despedida á los manifestantes de la Habana.

El gobierno ha dicho que un ministro espera termine pronto la insurrección de Cuba.

De Cuba

Madrid 15, 4-40 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* dando detalles de la voladura de la línea férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe.

El hecho ocurrió el día 9 del actual, al pasar un tren de auxilio que trasportaba á varios trabajadores y á una escolta de soldados, que iban á forragear.

Cerca del fuerte número 21 estalló una bomba de dinamita, produciendo una detonación espantosa.

Resultaron muchos heridos, que prorrumpieron en gritos desgarradores.

Los rebeldes, emboscados, hacían un nutrido fuego.

El jefe de la fuerza que guarnecía el fuerte, teniente Villar, contestó á los fuegos, logrando apagarlos.

El general Jimenez Castellano envió un tren de auxilio.

Asistió á los heridos el médico don Cosme Azuarez.

El periódico *La Lucha* publica el resultado de una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el cónsul yankée en la Habana, Mr. Lée.

Este dice que carece de instrucciones especiales del gobierno yankée.

Se mantendrá dentro del terreno en que se mueven los intereses del país.

Protesta de las opiniones que se le han atribuido, desfavorables á España y al general Blanco.

Mr. Leé ha confirmado que Mac-Kinley le dijo que solo anhelaba la paz.

La autonomía la juzga Mr. Leé favorablemente, esperando buenos resultados de su planteamiento.

De Calixto.—Visita á Sagasta

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

En los centros oficiales nada se sabe de los rumores circulados respecto á que se encuentre prisionero en Cuba, el cabecilla Calixto García.

—A las seis de la tarde visitarán al señor Sagasta los individuos que componen el directorio del partido republicano, para pedirle que levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Despues le visitará una comisión de socialistas para pedirle que se acuerde el servicio obligatorio.

Ingenieros á Cuba

Madrid 15, 5 15 t. (Urgente.)

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de oficiales ingenieros con destino á la compañía de telegrafistas que ha de marchar á Cuba.

Los designados por la suerte han sido los tenientes don José Sanz y don Ernesto Villalar.

El capitan don Emilio Riera, marcha voluntario.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'95
4 por 100 fin de mes	63 87
4 por 100 exterior	79 90
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	96 60
Aduanas (emisión de 1886)	94 00
Cubas (6 por 100)	77'40
Cubas (5 por 100)	93'00
Empréstito filipino	420'50
Banco de España	214'50
Tabacaleras	33'20
Cambios París	35 55
Cambios Londres	[illegible]
París exterior español	6[illegible]'78

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	749 8
		3 tarde	749'0
		media	749'4
Termómetro	Máxima	al sol	20'1
		á la sombr.	16'7
	Mínima	al aire	10'0
		reflector	09'2
Temperatura	A la sombra	9 mañana	13'2
		3 tarde	16'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	82'7
		3 tarde	73'5
	Tensión del vapor	9 mañana	09'4
		3 tarde	10'5
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			100'5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubiert.
		3 tarde	Nuboso
Evaporación del agua en milímetros			01'1
Agua caida en milímetros			11'9

Sección amena

Charadas

Erase *dos cuarta* el día
en que aquel apuesto *todo*
del *uno cuatro* no hiciera
señas, fantoches ó monos
á la chica más gallarda
del pueblo de Matalobos.
Y segun cuenta la historia,
en lugar que yo conozco,
el padre Juan que era el cura
más santo y más bondadoso
de cuantos el lugar tuvo
des que se fueron los mozos,
llegó á fijarse en la broma
y quiso ponerle coto.
Salió un día decidido
y hallando al gentil palomo
en la calle, así le dijo,
medio en plata y medio en plomo:
«Usted es *tres cuarta* en el pueblo,
¿sabe usted? Y yo le abono
que si el *prima* repetida
vuelve á hacer, señor de *todo*,
se rio que no me gusta,
porque no está decoroso,
sabrá usted como las gasta
el cura de Matalobos.»
Y tosiendo satisfecho
al cielo elevó los ojos
y se marchó murmurando:
¡Como vuelva.. lo deslomo!

Solución á la charada de ayer: *Rozadura.*

Al jeroglífico: *El amor más dulce es á los 18 años.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Granada, soldado Ramón Arola Vallejo, de enfermedad comun; de Alfonso XIII, soldados Antonio Navarrete Campo, Francisco Chaves Díaz, Antonio Moreno Supión, Manuel Llanes Rico y Antonio Fernandez Fuentes: de Puerto Rico, solda- Gregorio Marrabel Borrero; artillería, soldados José Ferrerón Frau, Gregorio Aizpirio Herda, Antonio Aura Arellano y Francisco Feriol Beltran; ingenieros, soldados Baudilio Aroner Prat, Victoriano Hernandez, Pablo Marimuro Robé, José Fernandez Pastor, y sargento Florencio Bagut Coll; de Isabel II, soldado Ramón Buen Piez Dartre; de Sicilia, sargento Pascual Martinez Lahuerta, cabo José Duenas Vizcaino, soldados Enrique Guinort Diez, José Vila Sant, Lorenzo Blacé Millar, José Sorrive Feliú, Manuel Cortina Rodriguez y Rogelio Velazquez Sanchez, todos del vómito.

Ascensos en telégrafos

Por real órden fecha 5 del actual han ascendido en dicho cuerpo: á director de tercera, don Joaquín Llorente y Valseca; á subdirector de primera, don Antonio Peña y Collar; á subdirector de segunda, don Lino Soto y Juan; á jefes de estación, don Remberto Miró y Bernal y don Ricardo Cotin y Avanzano; á oficiales primeros, don Félix Eleuterio Benítez de Lugo y Rodriguez (supernumerario), don Manuel Prego de Oliver y Feliú, don Antonio Bisquerra y Arrom, don Rafael Iturriaga y Gascón y don Miguel Viedma y Navarro, y á oficiales segundos, don Santiago Gomez y Alonso, don José María García y Burgos y don Timoteo Ciruelos y Buitrago.

Por acuerdo fecha 6 del actual han ascendido: á aspirantes primeros, don Juan José Perez y Alonso, don Anastasio Hernandez y Montalvo y don Mariano Buisan y Martin, y á aspirantes segundos los aptos don Hermenegildo Gomez y Rodriguez, don Antonio Fernandez y Bueno, don Ramón Alonso Trelles y Faren y don José Iglesias y Figueiras.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 16.—Sol sale á las 6'41 de la mañana; pónese á las 4'41 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'42 mañana; primera pleamar, 1'25 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 11'20 mañana; primera pleamar, 3'16 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 12 25 tarde; primera pleamar, 4'2 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 1'17 tarde; primera pleamar, 5'12 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 2'52 tarde; primera pleamar, 6'52 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 4'22 tarde; segunda pleamar, 11'45 noche.

Lisa. Segunda bajamar, 7'22 noche; segunda pleamar, 1'50 madrugada.

Borrego. Segunda bajamar, 8'27 noche; segunda pleamar, 2'17 madrugada.

Coria. Segunda bajamar, 9'12 noche; segunda pleamar, 3'2 madrugada.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'57 noche; segunda pleamar, 3'47 madrugada.

Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: Vapor español *Moratín*, de Amberes, con carga general. Laud *Asunción*, con higos, de Lepe. Laud *Pepito*, con idem, de Lepe. Laud *Leal*, de Isla Cristina, con higos. Vapor *Carleón*, en lastre, de Gibraltar. Balandra *Esperanza*, con sal, de Bonanza. Vapor *Nuevo Extremadura*, de Marsella, con carga general. Vapor *Dale*, con carbón, de Newcastle. Vapor *Aznalfarache*, de Marsella, con carga general.

El vapor *Nuevo Valencia* entró ayer á las doce de la mañana, procedente de Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Ferlause*, para Lóndres, con carga general. Vapor *Ciérvana*, para Marsella, con carga general.

Noticias religiosas

Hoy termina la novena de Animas en la iglesia del Buen Suceso, ocupando la cátedra sagrada el señor doctor don Manuel Baena y Marín, catedrático del Seminario. Los tres anteriores sermones estuvieron á cargo del prior del convento de Osuna padre carmelita fray Elíseo Sanchez Paredes, que tan buenos recuerdos ha dejado siempre de sus discursos.

Santo de hoy.—San Eugenio I, arzobispo.

Santos de mañana.—San Rufino y compañeros mártires, y Santa Inés de Asís, virgen.

Liturgia—El oficio y misa son de Santa Gertrudis, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Continúa en la parroquia de Santa Cruz la seisena y quinario en la forma anunciada ayer.—En la iglesia de religiosas de San Clemente principia á las cuatro y media de la tarde una novena á Santa Gertrudis la Magna, predicando el reverendo padre Avilés.—Continúan las novenas de ánimas predicando en la parroquia de San Isidoro el reverendo padre Jerónimo Gracia, y en San Alberto, el orador anunciado.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.

Sucesos

Anoche varios cacos se llevaron el cajón del dinero del establecimiento de bebidas de la calle San Pablo, número 24.

Los ladrones dejaron el cajón en la calle de las Navas, llenándolo de basura y colocando encima varias cartas y telegramas que había con los cuartos.

—Por embriaguez y escándalo fueron encerrados esta mañana varios individuos en la prevención municipal.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

Plaza de San Francisco: Francisco Martin, heridas contusas en la región frontal y mano derecha, producidas por la caida de un carruaje en el camino de Eritaña.

Antonia Castro Verde, heridas incisas en ambas manos, producidas con un cuchillo, casualmente, segun manifestó la lesionada.

Juan Zambrano, esguince del hombro derecho, causado por una caida que dió en la calle Tintores.

En la de la puerta de la Carne: Manuel Agudo Mercadillo, herida contusa en la nariz, causada por una pedrada que le arrojó otro con quien sostuvo pendencia.

Francisco Perea Vazquez, fuerte contusión en la espalda, producida por una carreta que lo atropelló en la plaza de San Agustín.

Rufina Moya Ruiz, contusión en el codo derecho, de una caida que dió en la plaza de Zurradores.

Sebastian Rodriguez Olmedo, herida contusa en la cabeza, por habérsele caido unos cristales.

En la calle Cardenal: Ana Gutierrez Iglesias, herida dislacerada en el dorso de la mano derecha, causada con un pedazo de porcelana de una vasija que rompió.

Juan Calderón, contusiones en distintas partes del cuerpo, causadas por una caballería que lo atropelló en la plaza de Pilatos.

En la de San Lorenzo: Josefa Fernandez Lopez, luxación del hombro derecho, casual, de una caida.

José Nogueras, herida contusa en la región occipital, casual.

Manuel Cuevas, herida inciso punzada en la región intercostal del lado izquierdo.

Esta lesión le fué causada por otro con quien sostuvo pendencia en la Alameda de Hércules.

Enrique García, herida pequeña en el ángulo interno del ojo derecho.

Le fué causada por un niño que le disparó con un tirador de elástico varios plomos de caza.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de dia: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. S.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El tambor de granaderos.—A las [illegible] y tres cuarto, El primer reserva.—A las 10, La criolla.—A las 11 ¡Al agua, patos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 3 novillos, 3 utreros, 09 erales, 22 añojos, 4 terneras, 13 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.757 596 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino.	26 á 27	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	38 á 39	»
Altramuces.	21 á 24	fanega
Alverjones.	46 á 47	»
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	64 á 68	»
Carillas.	43 á 45	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	44 á 46	»
Escaña.	19 á 20	»
Garbanzos gordos	90 á 98	»
Id. regulares	70 á 78	»
Id. medianos	58 á 62	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	47 á 48	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas.	43 á 44	»
Harina de primera.	21 á 22	arroba
Id. de segunda.	20 á 21	»
Id. de tercera	14 á 15	»
Maiz	36 á 38	fanega
Mijo	68 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	58 á 60	fanega
Id. blanquillo	58 á 60	»
Id. cerrados.	62 á 64	»
Id. mezclilla.	60 á 62	»
Id. pintones	61 á 63	»
Id. tremés.	60 á 62	»
Yeros.	46 á 48	»
Zaina.	30 á 31	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000

Entradas hoy: 4.700 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 39 3/8 á 43 5/8.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 207.

Han salido: Para el consumo, 94. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.971 0/0 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera............ 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.682 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 16 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Un banquete

En el comedor *Colón* del hotel de París se celebró anoche el banquete con que el nuevo presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina obsequiaba á sus compañeros de corporación y al gobernador civil de la provincia señor Laá.

Este ocupó una de las presidencias y la otra el señor Bermudez Reina.

A derecha é izquierda, respectivamente del señor Laá, sentábanse los señores Lastra é Iribarren; y á los lados del señor Bermudez los señores Checa y Puente y Cuevas.

Concurrieron además los señores Collantes, Santigosa, Pozo, Andrade y Navarrete, García Galindo, Benjumea Cardeñas, Moreno Vazquez, Ternero, Vidal y Peralta.

El *menú* fué el siguiente:

Hors d'œuvres variés.—Consommé Vermicelle.—Filets de Merlans á la Tartare.—Noix de Veau aux Epinard.—Cervelles á la Romaine.—Poulets sautés á l'Espagnole.—Sellery au Jus.—Pigeons rôtis au Cresson.—Salade.—Créme renversé au Citron.—Desserts.—Assortis.

Durante la comida reinó la mejor armonía; y para que el acto resultase aun mas agradable no se habló de política, ni hubo brindis.

El banquete comenzó á las ocho y terminó á las diez.

San Fernando

Beneficio de la señorita Cobeña

Con un lleno como el de anoche es como sin hipérbole puede llamársele regio al magnífico teatro de la calle de Tetuan.

Todo Sevilla, el Sevilla distinguido y elegante, ocupaba literalmente las localidades, rindiendo homenaje de simpatía y admiración á los talentos de la beneficiada.

Empezó estando feliz en la elección de comedia, puesto que *El tanto por ciento*, la mejor de Ayala, y una de las de primera fila del teatro moderno, tiene ancho campo donde lucir sus dotes artísticas actrices como la señorita Cobeña.

Apasionada, sensible, le hieren las frases en su pecho é instintivamente las repercute su rostro y las hace vibrar cuando las devuelve con despecho ó con ódio; dueña de sí, manda con la desenvoltura de la soberana y suplica con la humildad del desgraciado; pero siempre actriz, esclava del detalle, dando elasticidad á las frases hasta persuadir y acompañando la acción hasta convencer.

Anoche rayó á grandísima altura en el papel de Isabel, sobre todo en el segundo acto, en la difícil escena en que el silencio de los demás hace pesar sobre ella tan afrentosa calumnia y tiene que desvanecer la enormidad de la acusación ante Pablo, con la serenidad del inocente.

En el monólogo de Eusebio Blasco, *Dia completo*, hizo prorrumpir al público constantemente en aplausos, sobre todo en la imitación del acento andaluz, que lo dijo con muchísima gracia.

Recibió multitud de regalos, que si mal no recordamos, fueron: Una tetera de china opaca de la señorita Valentin; un espejo de tres lunas de doña Isabel Mariño; un abanico de nacar y un *bouquet* del señor Torres Cortina; un cuadro con versos y retratos de la señorita Cobeña, de los impresores de la empresa; una magnífica corona de flores con lazo y un *bouquet*, del marqués de Premio Real; un lindo estucho de perfumería, de la señorita Peña; un reloj de oro artísticamente colocado en un *bouquet*, del señor Ballesteros; un bonito *bouquet*, del señor García Pinto; un magnífico abanico de oro, plata y nacar, del Ateneo; otro *bouquet*, del señor Sandino, y otros varios regalos.

Los maquinistas la obsequiaron colocando en la puerta de su cuarto un arco de laurel.

La hizo salir el público multitud de veces al palco escénico, recibiendo una de las ovaciones mas grandes y expontáneas que hace tiempo hemos conocido.

Noticias locales

Hé aquí la carta que el marqués de Paradas ha dirigido á los comerciantes de la calle Tetuan en contestación á una instancia pidiendo no se permita el paso de tranvías por ella:

«Sevilla 15 de Noviembre de 1897.

Señores don Tiburcio Alba, Garrido, Castellano y demás señores firmantes. Muy señores míos y de mi consideración mas distinguida: Es en mi poder la instancia que han tenido la bondad de entregarme, en la que solicitan no se permita el paso de tranvías por la calle de Tetuan.

Estudio con fija atención el proyecto general de tranvías eléctricos.

No tengo aún formado juicio definitivo sobre esta reforma, que por las condiciones de esta localidad es, en mi entender, de gran trascendencia.

Una vez que lo forme, ceñiré mi conducta á lo que estime mejor para Sevilla, única ley de mis actos.

Concretándome á la calle de Tetuan, entiendo, como ustedes, que no deben entorpecerse las condiciones actuales de tránsito de dicha vía. Y lo que no debe ser, no es, y no será.

Con el mayor gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes muy atento y afectísmio S. S. Q. S. M. B., *Gaspar de Atienza*.»

El comandante del puesto de la guardia civil de Brenes ha oficiado al gobernador señor Laá, la estafa cometida en aquel pueblo por un dependiente de comercio de esta capital.

Ayer se presentó ante el jefe de aquel puesto don Juan Perfecto Carrasquilla. de 26 años, camisero establecido en la plaza del Salvador, manifestando que tenía un dependiente suyo llamado A. C., de 18 años de edad, desde hace dias haciendo el cobro por los pueblos inmediatos; y como al pedirle liquidación, en aquella villa, se negara á entregarla, so pretexto de que le faltaban doscientas pesetas, que le habían robado la noche anterior en la casa donde paraba, lo ponía en conocimiento de la guardia civil para que practicara las diligencias conducentes en averiguación del autor ó autores del hecho.

El comandante del puesto ordenó á una pareja, que acompañada por el dependiente robado, inquiriera la verdad de lo sucedido, resultando de las minuciosas diligencias é incesantes gestiones, que no hubo lugar al indicado robo.

Por fin, el comandante de la fuerza, que abrigaba sospechas del A. C., tomó declaración á este y le obligó á declarar que no le habían robado nada y si que él era el autor del hecho, manifestando que tenía escondidas las doscientas pesetas, en tres billetes del Banco de España en un sitio escusado de la estación del ferrocarril.

Conducido el dependiente por la pareja al indicado lugar, sacó el dinero de donde lo tenía escondido.

El autor quedó detenido convicto y confeso.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La inundación de Valencia

Socorros á los perjudicados

Valencia 15, 2-30 t. (Retrasado.)

Con destino al socorro de los perjudicados por las inundaciones, se ha recibido un donativo de 3.000 pesetas, de la reina regente y otros mas, hasta el total de seis mil duros.

Se ha reunido la junta central de socorro, nombrando una comisión para que atienda á las necesidades mas inmediatas.

Las juntas de distritos, las juntas de señoras y las postulares, siguen recaudando.

Repartirán 1.200 pesetas, ropas y otros efectos.

Sigue nublado.—*Ocaña*.

Consejo de guerra

Barcelona 15, 5 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Segun anuncié en telegrama de ayer, hoy se ha celebrado el Consejo de guerra contra Ramón Sempau y otros, complicados en la publicación de hojas sediciosas.

El fiscal ha condenado al autor Jaime Brossa, que se halla actualmente en el extranjero, y á los coautores restantes, excepto á Figueras, á quien se le acusa de complicidad.

Ha pedido las penas telegrafiadas, reconociéndoles la mitad del tiempo de prisión preventiva que han sufrido.

Todos los defensores han pedido la absolución y han rechazado la mayoría de la responsabilidad contra los cajistas, maquinistas y repartidores de las hojas sediciosas.

Los procesados llegaron al cuartel de Atarazanas (donde se ha celebrado el Consejo) amanillados, y salieron desatados y custodiados por la benemérita.—*Simó*.

Defunción.—Patrona de un cuerpo armado

Barcelona 15, 5 15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ha fallecido el teniente coronel retirado don Francisco Fontcuberta, que se sublevó en La Seo de Urgel en 1883.

—El cuerpo de somatenes ha elegido por patrona á la virgen de Monserrat.—*Simó*.

Reunión carlista

Barcelona 15, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Anoche se celebró en el teatro de Capellanes una reunión carlista á la que asistieron trescientos individuos.

Pronunciáronse fogosos discursos.

El orador señor Serra condenó la indiferencia que se nota en los españoles ante los males que sufre la patria.

El señor Cornell condenó las impaciencias de los carlistas.

El acto terminó ordenadamente, tocando la música la marcha *Cadiz*.—*Simó*.

Un rumor

Madrid 15, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

El Nacional acoje el rumor de que el gobierno concederá al general Weyler la gran cruz de San Fernando y el mando superior de Filipinas, si lo quiere.

Ayuntamiento dimisionario

Madrid 15, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de Castellón diciendo que el ayuntamiento de Burriana ha dimitido en masa.

Los munícipes dejaron las dimisiones sobre la mesa, llevando á la comandancia de la guardia civil las llaves del ayuntamiento.

Una competencia

Madrid 15, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Ante el Supremo se ha visto la competencia entre los fueros civil y militar, con motivo de una reclamación de la empresa de tranvías al cuarto regimiento de artillería, por desperfectos causados en el puente de Butarque, cerca de Leganés.

Este puente se hundió en 1896, matando á un artillero y quedando otros tres inútiles.

Los obreros gaditanos.—Naufragio

Madrid 15, 7-30 n.

La comisión de obreros gaditanos marcha hoy en el correo.

La comisión gestora ha pedido audiencia al ministro de Marina para conferenciar con él mañana.

Ha naufragado en aguas de Corcubión el pailebot *San Antonio*.

No han ocurrido desgracias personales.

Para un barco

Madrid 15, 7-45 n.

El marqués de Comillas y el señor Suarez Guanes han conferenciado con el ministro de Marina y le han ofrecido tres millones y medio de pesetas, recaudadas en Méjico para construir un barco.

Créese que se construirá uno de 1.500 toneladas, en el arsenal de la Carraca.

El hijo de una heroina

Madrid 15, 8 n.

Mañana se verificará el entierro de don José Peralta Pineda, que falleció anteayer repentinamente en la calle de Valverde.

El finado era hijo de la heroina granadina Mariana de Pineda.

Nuevo gobernador

Cadiz 15, 8 45 n.

En el tren correo ha llegado el gobernador civil don Pascual Ribot.

Fueron á esperarle á la estación de Jerez el gobernador interino, el alcalde, y el presidente de la Diputación.

En la estación de esta capital le esperaba una numerosa representación del partido liberal.

El nuevo gobernador se dirijió al gobierno, tomando posesión de su cargo.

Visitanle muchas personas.—*Salido*.

Condenado á muerte

El crímen de Tánger

Cadiz 15, 8-55 n.

Se ha celebrado el juicio oral por jurados condenando á muerte al renegado Abdula, que asesinó en Tanger al banquero alemán Hasner.

Al otro autor Wasani lo ajusticiaron los moros.

El cómplice Galindo ha sido puesto en libertad.

El renegado se llama Francisco Perez Gallego.

Se ha apreciado en el hecho la circunstancia de nocturnidad y reincidencia.

Esta es la primera pena de muerte impuesta por el Jurado en Cadiz.

La sentencia ha causado sensación.

Los informes del fiscal don Pedro Lopez, del defensor, señor Zurita, y el resúmen del presidente, señor Perez Torres, han sido notables.—*Salido*.

Accidente funesto.—Crímen y suicidio

Badajoz 15, 9 n.

En el río Guadiana y en términos de Villanueva la Serena, se rompieron los cables de una barca, hundiéndola en el agua.

Perecieron ahogadas seis personas que la tripulaban.

En el pueblo Santa Amalia han sido asesinados Francisco Cidoncha y un hermano suyo.

Caminaban juntos cuando fueron sorprendidos por la agresión del criminal, que escondido les disparó con una escopeta.

El Francisco quedó muerto instantáneamente.

Su hermano estaba agonizante cuando el asesino disparó otra vez, quitándole la vida.

Despues se suicidó el agresor.—*Valerio*.

Publicación de la autonomía.—Comentarios

Madrid 15, 9-15 n.

La tardanza notada en publicar la autonomía obedece segun se dice á que el señor ministro de Ultramar ha escrito al general Blanco haciéndole preguntas acerca de la extensión del sufragio.

El general Blanco contestará y seguidamente se hará la publicación de la autonomía.

Se calcula que será para el día 22.

Es objeto de muchos comentarios la visita hecha en Palacio por el señor Romero Robledo en las últimas horas de la tarde.

Los republicanos

Madrid 15, 9-30 n.

El directorio de la fusión republicana ha comenzado á celebrar reuniones para resolver si acuden los comicios al procedimiento de elegir nueva Asamblea.

Se dice que serán objeto de discusión las gestiones del señor Labra cerca del gobierno referentes á la aplicación de la autonomía en Cuba.

Muchos republicanos desaprueban la conducta del señor Labra.

Peticiones

Madrid 15, 9-45 n.

Una comisión de socialistas presidida por Pablo Iglesias ha visitado al señor Sagasta para pedirle que suprima las redenciones á metálico del servicio militar.

Tambien ha recibido el jefe del gobierno la visitas de los señores Salmerón, Labra, marqués de Santamarta, Morayta y Artola los que solicitaron de aquél levantase la suspensión de las garantías en Barcelona y que no se dé efecto retroactivo á la ley del anarquismo.

El señor Sagasta los recibió deferente, prometiéndoles llevaría el asunto al Consejo.

Detenciones

Madrid 15, 10 n.

Telegrafían de Rio Janeiro diciendo que los diputados señores Alcendos, Guanabara, Barbosa y Luna han sido detenidos en un vapor en el momento de zarpar éste.

Tambien han quedado presos el diputado don Timoteo Costa, el senador señor Cordeiro y dos oficiales de ejército.

Ha presentado dimisión de su cargo el prefecto de policía.

Esta ha prohibido la formación de grupos en las calles.

Reina tranquilidad.

Noticias varias

Madrid 15, 10-15 n.

Ha sido destinado á Cuba el general Pareja.

Se comenta la larga conferencia habida entre el general Calleja y el ministro de la Guerra.

A la entrevista se le concede grande importancia.

La Correspondencia de España asegura qu el gobierno ha resuelto la fecha para la celebración de nuevas elecciones generales.

En cambio el *Correo* afirma que es prematuro cuanto se diga acerca del particular.

Para Valencia.—Las Córtes

Madrid 16, 1-50 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Gobernación pedirá un crédito para atender á la catástrofe de Valencia.

El señor Capdepón nos ha dicho á los periodistas que las Córtes se disolverán antes de lo que se ha dicho, si la actitud de los yankées siguiese siendo favorable al gobierno de España.

La autonomía.—Los republicanos

Madrid 16, 2-15 madrugada. (Urgente.)

El decreto de autonomía de Cuba se publicará seguramente antes del 25 del actual, con el objeto de que le quede tiempo á mister Mac-Kinley para reflejar su impresión sobre el asunto en el mensaje que ha de dirigir á las Cámaras yankées.

—Ha celebrado una reunión el directorio del partido republicano, para ocuparse de los asuntos en tramitación.

Edición de la noche

El obispo de Palma

Aunque telegráficamente dimos detalles de la muerte del venerable prelado que tan enérgico supo mostrarse con el señor Navarro Reverter en la cuestión del Lluch, daremos algunos mas que estractamos de la prensa llegada hoy á Sevilla.

El doctor Losada, alcalde de Palma y médico de cabecera de su ilustrísima, venía visitando al obispo sin dar importancia á su dolencia, que no tenía por otra cosa que por uno de los frecuentes ataques gripales propios de la estación.

En la noche del sábado se acostó el señor obispo á la hora de costumbre sin que nadie notara la menor novedad; pero á la mañana siguiente, al entrar en la alcoba el capellan de honor á despertarle, no tardó en convencerse de que su ilustrísima había muerto.

Lleno de la mas dolorosa sorpresa, salió á participar la tristísima nueva al secretario y los familiares, que consternados hicieron llegar inmediatamente á los médicos señores Losada y Alvear.

Estos, al examinar el cadaver, manifestaron que la causa de la muerte había sido indudablemente una paralisis del corazón.

La serenidad del rostro y la tranquila actitud de todos los miembros demuestran que la muerte instantánea ocurrió durante el sueño.

S. I. tenía setenta años, era obeso y de constitución robusta.

No hemos de repetir ahora las extensas notas biográficas que del señor Cervera publicamos á raiz de suscitarse el conflicto del Lluch; y solo damos nuevamente el retrato del docto prelado, honrando otra vez con él las columnas de EL NOTICIERO, porque comprendemos que los lectores lo verán con gusto.

El obispo de Palma vivió siempre con ejemplar modestia.

Solo adornan la estancia donde ha muerto dos sillas, una cómoda, una mesa, sobre la que descansa un artístico crucifijo, y un catre, en el que sin colchón alguno dormía constantemente el prelado.

Todo el mundo manifiesta en Palma gran pesar por la muerte del obispo Cervera, que supo gobernar discretamente aquella diócesis, á pesar de los obstáculos que enemigos personales le suscitaron aprovechando las cuestiones surgidas con motivo de la reforma de la disciplina interior en los conventos de monjas, y últimamente con ocasión de sus disgustos con el gobierno conservador.

Es inexacto que los sinsabores producidos por el asunto del Lluch minarán su existencia y haya sido causa de la pérdida que hoy todos lamentamos.

Aquel asunto le tenía perfectamente tranquilo y esperaba una justa solución con gran serenidad confiando en la ayuda de Dios y en su derecho.

Hace algunos años un médico que hallábase accidentalmente en Palma, descubrió en él una afección cardiaca que pronosticó acabaría por causarle una muerte repentina.

El cabildo se reunió poco despues de la muerte, en la sala capitular, acordando asumir la jurisdicción de la diócesis y confirmar todas las licencias concedidas por el difunto.

Tambien se acordó nombrar una comisión de canónigos que se incaute de las oficinas, archivos, sellos y papeles del difunto, aplazándose para despues del novenario el nombramiento de vicario capitular y gobernador de la mitra.

El cabildo ha suplicado á todos los sacerdotes de la diócesis que celebren tres misas en sufragio del alma del ilustre difunto.

Se cree que será nombrado obispo de Mallorca don José Maura, que hoy ocupa la silla de Orihuela, y que es hijo de aquella isla y primo del exministro liberal don Antonio Maura.

Las fiestas del año próximo

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas movibles.

1898 empieza en sábado.

El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero.

La Sagrada Familia, 23 de Enero.
Septuagésima, 6 de Febrero.
Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero.
Pascua de Resurrección, 10 de Abril.
El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo.
Letanías, 16, 17 y 18 de Mayo.
Ascensión del Señor, 19 de Mayo.
Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo.
Santísima Trinidad, 5 de Junio.
Corpus Christi, 9 de Junio.
Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio.
San Joaquín, 21 de Agosto.
Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto.
Nuestra Señora de la Consolación, [illegible] de Setiembre.
Santísimo Nombre de María, 11 de Setiembre.
Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre.
Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre.
Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.
Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.
Las cuatro témporas caen: la primera, en 1.º, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda, en 1.º, 3 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Setiembre, y la cuarta, en 14, 16 y 17 de Diciembre.
San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

Despedida de Weyler

La *Gaceta* de la Habana, correspondiente al día 30 de Octubre, ha publicado la siguiente alocución dirigida por el general Weyler á los cubanos:

«Relevado por el gobierno de S. M. del mando civil y militar en esta isla, y próximo á salir con dirección á la madre patria, me despido de vosotros. De mí no espereis frases galanas ó artificiosas, como tampoco vacilaciones ni rodeos en la exposición de la verdad. Habituado á la inclemencia del campamento más que á los tranquilos y enervantes goces del salón, soy rudo y conciso.

No ignorais el estado de abatimiento de ánimo y desconfianza en el porvenir que dominaba en Cuba, cuando á ella vine para encargarme de su gobierno general y del mando del ejército, y bien veis cómo queda. Si por erróneos juicios, por desconocimiento de lo ocurrido ó por otras causas no falta quien niegue la verdad, vosotros, que la teneis al alcance de la vista, os sentís convencidos de que muy en breve habría llegado para toda la isla la hora de la paz, y de que tan completa y eficazmente como cabe á raiz de una lucha sangrienta y destructora, ya se extiende rápida la bienhechora influencia de aquella en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha del Júcaro á San Fernando. Los ingenios prepáranse á la molienda; las vías de comunicación están expeditas á pasajeros y mercancías; se pueden recorrer los campos sin tropezar de contínuo con la emboscada, y ha cesado ya el antes no interrumpido y asolador incendio.

Al congratularos por este espectáculo halagüeño, no debeis olvidar nunca los sacrificios que cuesta, principalmente los representados por pérdidas de vidas; y así como teneis lágrimas para el muerto que perteneció á vuestra clase, tenedlas tambien para el heróico soldado que aquí dió sonriente su existencia por la patria en defensa de la integridad nacional y tenedlas abundantes y compasivas para los dolores de tantas madres que no volverán á estrechar entre sus brazos á sus hijos.

Vine á la isla con el ánimo decidido á que no terminase el próximo Marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guaridas de Oriente: á restablecer y mantener muy alto el principio de autoridad para que nadie fuera osado á llegar hasta él; á reafirmar la soberanía de España en esta preciada Antilla.

Los hechos hablan por mí: y ya elocuentemente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes, sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó por la ambición personal, han extremecido á los enemigos de España y de su propia tierra natal. Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más la última, porque en realidad no fué otra cosa que la indignación que rebosó de los pechos españoles, al notarse el júbilo que la noticia de mi probable relevo en el mando esparcía entre los enemigos de nuestra patria.

Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico: no lo hice y estoy satisfecho de mi resolución.

Si para conseguir el estado actual de la isla en ocasiones he tenido que extremar el rigor, cierto que no fué sin que le precedieran ofrecimientos de perdón y olvido, hechos en nombre de la generosa España á esos hijos desnaturalizados que desgarran el seno de su propia madre y tan prontos á huir frente á iguales fuerzas como dados al exterminio, al pillaje y al incendio, si tienen de su lado el número y la ocasión.

Os dejo la rebelión á tal extremo reducida, que no debe hacerse esperar su último latido: el principio de autoridad reconocido y respetado, porque esta en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la justicia simbolizadas en un cadáver, y la soberanía de España tan afirmada, que nadie intentará arrancarla de esta tierra, como no sea por medios arteros, y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aun más en mi ánimo al recordar las relevantes dotes militares y políticas, por vosotros tan conocidas como estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de que, agrupados junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mí me habeis prestado, cooperareis eficazmente al fin que todos anhelamos, la total é inmediata pacificación de Cuba, objeto de mi más fervientes votos.

Habitantes de la isla de Cuba: recibid mi cariñoso adios y con él la expresión del sentimiento que me causa el apartarme de vosotros. La sinceridad me obliga á añadir que entre todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejemplo de sano patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la marina de guerra, ellos, los más perjudicados por el estado económico de la isla. Habrá quien les iguale en patriotismo; más quien los supere, no. Para ellos serán mis más gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración, lamentando que mi solo esfuerzo no puede trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrías sus tristezas.

Al pisar esta tierra, en todo el trayecto recorrido hasta llegar á palacio, á vuestra no interrumpida aclamación de mi persona, respondía: ¡Viva España! porque España es ante todo y sobre todo: y ¡Viva el rey!, porque él simboliza á nuestra patria. Al separarme de vosotros, llevándoos en la cabeza y en el corazón, como al llegar os digo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! y ¡Viva Cuba española!

Vuestro gobernador general, *Valeriano Weyler*.

Habana 29 de Octubre de 1897.»

Noticias locales

El señor Lopez Asme, jefe de la secretaría de la Diputación, ha presentado hoy el personal á sus órdenes al nuevo presidente señor Bermudez Reina. El secretario señor Asme dijo al señor Bermudez que tenía el honor de presentarle los empleados, recomendándoselos por su inteligencia y laboriosidad. Contestó el nuevo presidente que lo agradecía y se congratulaba de contar con funcionarios activos y con las cualidades ya expresadas, porque así responderían á sus deseos é iniciativas. Ofreció atenderles en todo, sin exigir de ellos mas que el exacto cumplimiento de sus deberes, pues de lo contrario se halla dispuesto á tratar con la mayor energía al que los desatienda.

De los análisis hechos por el laboratorio Histo-químico municipal durante la pasada quincena, resulta: La muestra de vinagre recogida en la calle San Luis 92, es de escasa fuerza ácida por la adición de agua. Esta adulteración no es nociva. La del café molido recogido en el núm. 76 de la misma vía, resultó estar mezclada con féculas.

Anteayer se celebró en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles que estaban en dicho establecimiento sufriendo observación. Los que resultaron como tales inútiles han sido pasaportados para que marchen á sus casas como licenciados absolutos. Tambien se ha concedido licencia por dos meses á los soldados que en dicho Hospital se hallaban convalecientes.

Ha sido destinado al cuartel general de este cuerpo de ejército el archivero tercero don Valentín Ayesa, que prestaba sus servicios en la subinspección.

El señor Checa (don Fernando) ha dirigido atento oficio de despedida, como director del Hospital, al cuerpo facultativo de la Beneficencia y á la comunidad de hermanas de la Caridad del mismo establecimiento, significándoles con el mayor gusto que á la cooperación franca de estas y á la de aquel, ayudado del personal menor, debe el haber podido desempeñar el delicado y difícil cargo de director de la susodicha casa benéfica. Ruega además á la superiora y al jefe del cuerpo facultativo que expresen á todos la gratitud y agradecimiento del diputado dimisionario.

El ayuntamiento de Constantina ha remitído á este Gobierno civil el extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante el último trimestre del pasado año económico.

La empresa arrendataria de contribuciones en esta provincia ha nombrado á don Manuel de los Reyes Jimenez, agente auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos.

Se encuentra enfermo don Diego Reverte, hermano del matador de toros del mismo apellido. Deseámosle pronto restablecimiento.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 7.810'74 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se encuentra algo mas aliviado de las lesiones que sufrió en la última corrida de novillos celebrada en esta capital, el valiente novillero Félix Velasco. La lesión del brazo le impide torear por ahora. Mañana saldrá para el Viso.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La administración del arriendo de consumos ha contestado al Ayuntamiento en la consulta que se le hacía respecto á la situación de la huerta de Nuestra Señora del Cármen para la tributación de consumos, que el punto de partida fijado para averiguar dicha situación es el ángulo izquierdo de los jardines de San Telmo próximo á San Diego, como pertenencia aquél de la última casa del casco de la ciudad. Ya saben á que atenerse los dueños de predios de la mencionada dirección.

Esta tarde han practicado instrucción de compañía los reclutas del cupo de Ultramar del regimiento infantería de Granada.

En el despacho del señor gobernador ha celebrado esta tarde sesión la Junta de Instrucción pública, presidiendo el señor Laá y asistiendo como vocales los señores Alvarez Surga, Arbolí, Arocha, Iribarren, Fons, Muñoz y Tobía, y actuando de secretario el señor Cruz.

El ayuntamiento de Brenes ha remitido á esta administración de Hacienda copia literal certificada del presupuesto de gastos que ha de regir durante el actual año económico. Igual documento ha remitido el ayuntamiento de Estepa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 596.236'98 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 129.698'44, á idem urbana, 294.792'33, á idem industrial 95.330, á recargos por contribuciones territorial é industrial 42.093'70, á derechos reales 1.169'40, al impuesto sobre cédulas personales 1.756'70, á Aduana 12.944'88, á consumos 15.137'79, y á propiedades y derechos del Estado 998'07.

Los soldados que promovieron noches pasadas el escándalo en la calle de Tarifa no pertenecen á la zona de reclutamiento, sino al regimiento reserva de caballería que se aloja en el cuartel de la calle del Espejo.

Para un asunto de su interés se cita en el registro de la secretaría municipal á don Manuel Ferrer.

El cónsul general del Ecuador en España, señor Bravo de Liñan, ha cumplimentado hoy alcalde en atento oficio.

La presidencia de la comisión de Evaluación de Sevilla ha pedido á la Alcaldía certificado del contrato de arrendamiento celebrado con el propietario de la finca destinada á casa de socorro en la calle Zamora.

En la calle Almirantazgo, frente al número 3, existe un hundimiento de piso que impide el libre tránsito por aquella vía.

Un vecino de la puerta de la Carne se ha dirigido hoy en queja al alcalde para que reprima los escándalos y las desenfrenadas voces en aquel sitio durante las horas de mercado. El alcalde ha dado órdenes para evitar dichos abusos.

Véase an.º 4.ª plana *Alvarado y Bejarano*.

Varios concejales del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación han presentado en el Gobierno civil una protesta contra el alcalde presidente de aquella corporación, que impide con su falta de asistencia la celebración de las sesiones municipales.

Se encuentra en esta capital procedente de Madrid don Marcelino Gonzalez; de Barcelona, don Silvestre Romeu Voltá; de Córdoba, don Eduardo Calvet y don Alfonso Martí; de Alcalá de Guadaira, don Antonio Suarez; de Estepa, don Francisco Montano; de Cadiz, don Victoriano Salvan y de La Palma, don José María Castelló.

El día 12 del próximo mes de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

En la secretaría del ayuntamiento de Cabezas de San Juan ha quedado abierta la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Los ganaderos del término del Pedroso presentarán en el término de 15 días en aquella secretaría municipal relación jurada de las cabezas de ganado que posean.

Esta tarde ha marchado á Jerez la notable compañía dramática de la señorita Cobeña. En la vecina población dará diez funciones, debutando mañana. Despues irá á Cadiz y á Granada. El estudioso primer actor Agapito Cuevas nos visitó esta tarde, despidiéndose en nombre suyo y de sus compañeros. Les agradecemos la atención y deseamos á la compañía cuantas prosperidades merece.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Los señores Bejar y Alamo han tenido la atención, que les agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la artística cartulina que han ofrecido á la eminente primera actriz Carmen Cobeña, con motivo de su beneficio. En aquella figuran varios retratos de la bella artista y dos inspiradas poesías que aquellos conocidos escritores le dedican. Es un bonito recuerdo.

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes no percibidos por un guardia municipal. Idem, idem sobre que se reconozca la personalidad de doña Amalia Golfin como poseedora de unos censos. Idem de Obras públicas proponiendo pliego de condiciones para subastar el servicio de carros. De la misma sobre abono del terreno que ceden á la vía pública las casas Parras, 11, y Fortaleza, 2 y 4. Idem, idem referente á la alineación de la calle Sauceda. Idem, idem, sobre conceder vertiente á la cloaca. Idem, idem, sobre derribo de una caseta de material, situada en calle Betis. Idem, idem, denegando la ejecución de obras en la casa plaza de Santa Lucía, 16.

Tambien se procederá á la designación de la presidencia de las comisiones y nombramiento de un mozo de casas de socorro.

Don José M. Barroso y Rodriguez y don Pedro Juili y Aylión han solicitado se les admita en el concurso de médicos para proveer una plaza de auxiliar en la casa de socorro.

La *Gaceta* publica una circular disponiendo que los ayuntamientos consignen en presupuesto las cantidades para gastos de empadronamientos, tomándolas del capítulo de imprevistos. Tambien ordena que si se careciese de imprevistos formen un presupuesto extraordinario.

Los silvelistas sevillanos piensan arrendar y disponer en una de las principales calles de la población un local donde reunirse para cambiar impresiones, á la manera de los que tienen los demás partidos de la localidad.

Adelantan rápidamente las obras de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir. Al presente se están verificando por los buzos difíciles trabajos para la cimentación del pilar, que colocado en medio del mismo y en el sitio donde mayor fuerza lleva la corriente, fué derribado por la última avenida á causa de no tener todavía suficiente peso.

Los reumatismos articulares y musculares han sido, entre los padecimientos agudos, los que con mayor frecuencia se han presentado la semana anterior; tambien se han observado numerosos ataques de artritismo gotoso y de exacerbaciones larvadas; las fiebres catarrales, las gástricas infecciosas de aspecto tifoideo han sido abundantes. Las fiebres eruptivas roseólicas son frecuentes en los niños, pero ofrecen índole benigna, así como las anginas tonsilares y los catarros bronquiales de la primera infancia.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

Sería conveniente que por los agentes de la autoridad se evitasen los abusos que en las estaciones cometen los chiquillos molestando á los viajeros con sus pretensiones.

El alcaide de los reales alcázares ha trasladado hoy á la Alcaldía de esta capital una comunicación del intendente general de la real casa manifestando puede presentarse desde luego el proyecto de escritura para el canje del agua de los caños de Carmona por la de la empresa abastecedora de esta capital, como ya ayer por carta particular se sabía é hicimos publicar. Los gastos todos que se ocasionen con motivo del contrato serán de cuenta de la empresa.

Ha circulado hoy la noticia de que el guardian del convento de Capuchinos fray Diego de Valencina se encontraba enfermo de algun cuidado.

Por fortuna, el rumor es inexacto. El respetable religioso estuvo algo indispuesto á causa de un ligero cólico, pero ya se encuentra perfectamente bien de salud, lo que celebramos mucho.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros acompañado del conocido escritor don Manuel Chaves.

Un compañero nuestro en la prensa ha entregado al señor Palmada un juguete cómico titulado *¡¡Por milagro!!...* De dicha obra tenemos buenas noticias.

Esta tarde ha regresado á Osuna el diputado provincial por ese distrito señor Moreno Vazquez.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. La criolla.—A las 8 y media, El primer reserva.—A las 9 y media, Los chicos.—A las 10 y media. ¡Al agua, patos!

CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 17.—Sol sale á las 6'40 de la mañana; pónese á las 4'41 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'27 mañana; primera pleamar, 12'45 madrugada.
Lisa. Primera bajamar, 8'20 mañana; primera pleamar, 3'22 madrugada.
Borrego. Primera bajamar, 9'5 mañana; primera pleamar, 4'7 madrugada.
Coria. Primera bajamar, 9'50 mañana; primera pleamar, 4'52 madrugada.
Sevilla. Primera bajamar, 10'30 mañana; primera pleamar, 5'37 mañana.
Barra. Segunda bajamar, 5'10 tarde; segunda pleamar, 11'42 mañana.
Lisa. Segunda bajamar, 8'45 noche; segunda pleamar, 2'27 tarde.
Borrego. Segunda bajamar, 9'30 noche; segunda pleamar, 3'12 tarde.
Coria. Segunda bajamar, 10'15 noche; segunda pleamar, 3'57 tarde.
Sevilla. Segunda bajamar, 11 noche; segunda pleamar, 4'42 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Ruabón*, de Liorna, en lastre para cargar mineral; vapor español *Ibaizabal*, de Bilbao, con carga general.

Salidos: vapor inglés *Carleón*, para Glasgow, con mineral hierro; vapor aleman *Tritón*, con frutas y naranjas para Amberes.

Despachado: vapor aleman *Dardiba*, para Amberes, con naranjas.

A las tres de esta tarde ha salido para Marsella y escalas el vapor español *Ciervana*, con cargamento general.

Tribunales

Por robo

Ante la sección segunda y el Jurado de Sevilla ha comparecido Eduardo Correa Vidal, acusado del delito de robo.

Parece que el procesado, aprovechando la ausencia de Juan Villaverde Rodriguez, penetró en su casa calle Coliseo, número 40, el día 30 de Diciembre de 1896, rompió el candado que cerraba la puerta de su habitación y de un baul que tambien estaba cerrado, sustrajo 565 pesetas en billetes, que allí guardaba el Villaverde.

Suspensión

Al hacerse los llamamientos para verificar el sorteo de los jurados que debian componer el tribunal, se suspende el juicio por falta de número.

Otra suspensión

Tambien se suspendió la vista de la causa por lesiones, del juzgado de Estepa, seguida contra María Remedios Carmona, por incomparecencia de ésta.

Tampoco se vió

Por incomparecencia del procesado, en causa del juzgado del Salvador, seguida por atentado, contra Juan Ordoñez Cabrera, tampoco pudo celebrarse el juicio oral señalado para hoy.

Por lesiones

En la sección primera se verificó la vista de una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de lesiones contra Manuel Diaz Rivero y Juan León Expósito, para los que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del Diaz, don Salvador Sentenach, interesó que se apreciara en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, y el de León, señor Diaz Canga, solicitó su absolución.

—

Jurados de Sevilla que tienen que cobrar dietas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia, antes que termine el mes de Diciembre:

Don José Grau Forti, don Antonio Nieto Chamorro, don José Quintana Salguero, don Eduardo Cerezal Silgado, don Ricardo Carranza Gateu, don José Espinosa Cárdenas, don Manuel Gonzalez Rendón, don José Perez Barba, don Juan Tornero Torezano, don Manuel J. Guisado, don Antonio Becerril, don José Tirado Montoya, don Teodoro Gonzalez Treinta, don Manuel Romero Descalzo, don Antonio Sarmiento Torres, don Enrique Sandoval, don José Olmedo Palacios, don Antonio Mantecón, don Félix Palomino Muñoz, don Luis Arana Valencia, don Cayetano Fernandez Pineda, don Gregorio García de Meneses, don Aniceto Saenz Barrón, don Alfredo Aguilar Luira, don Manuel Rivero Vega, don Gabriel Caballero de Vargas, don Juan Soldevilla Ploube, don Juan J. de Osto, don Eduardo Nieto y don Manuel Vargas.

Testigo, don Francisco Peñalver y Peñalver.

Sección judicial

En los autos á instancia de don Agustín Cascajares y Pareja contra don Manuel Bernal Fernandez y don Mariano Andrés Fabiá (interdicto de recobrar) que se tramitan por el juzgado de la Magdalena y ante la escribanía de don José Bergali, ha recaido sentencia, declarando no haber lugar á lo solicitado por la parte actora, condenándola en las costas causadas.

—De la vista celebrada ayer en el juzgado de la Magdalena en autos á instancia de don Enrique José Carbalho contra don Antonio Fernandez (incidente de nulidad) se acordó por el juez que queden los autos principales y el ramo separado del incidente sobre la mesa del juzgado para dictar providencia.

—Para el jueves próximo, día 18 del corriente mes, se ha señalado la práctica de la información testifical en la declaración de herederos de don Antonio Gomez Vela.

—Por providencia dictada por el juez del distrito del Salvador en autos á instancia de don José Cabello contra don Manuel Sivianes, se ha señalado el día 22 del actual para celebrarse la comparecencia en juicio. Así se notificará á los procuradores de ambas partes don Emilio Ochoa y señor Gonzalez Infantes.

—En el juicio de faltas apelado contra Antonio Muñoz Lopez, por lesiones, se ha señalado para la celebración del juicio ante el tribunal superior el día 29 del corriente.

—Hoy ha tomado posesión de habilitado del escribano don Carlos de Moliní, el joven letrado don Fernando Moreno de la Vega.

Corresponde esta habilitación al juzgado de San Vicente.

—No ha habido hoy repartimiento por falta de negocios.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Se han señalado los siguientes:

Salvador.—Continuación de la prueba en juicio á instancia del procurador don Enrique Jimenez, en nombre de don José Pazos.

—Continuación de prueba en otro juicio á instancia de don León Lasso Morón.

—Continuación de prueba en otro juicio á solicitud de don Joaquin Barrera.

Magdalena.—Un juicio verbal á instancia de don José María Lopez, por cobro de pesetas.

San Vicente.—Un juicio de desahucio á instancia de don Enrique Suero y Alava.

—Continuación de otro tambien de desahucio promovido á instancia del procurador don José María Escudero á nombre de don Leonardo Mateos.

San Roman.—Juicio de desahucio á instancia del procurador don Manuel Jimenez y Jimenez, en nombre de don Francisco Valmaseda.

—Juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia de doña Francisca Torrón.

Albareda

En cumplimiento de un acuerdo adoptado por el municipio de Sevilla, al tener noticia de la muerte del señor Albareda, el alcalde ha dirigido al hijo del ilustre exministro liberal, don José Luis Albareda y Aspe, la siguiente comunicación:

«La muerte del excelentísimo señor don Luis Albareda es triste motivo hoy de legítimo duelo en toda España, pero más singularmente en Sevilla, que tantas y tan señaladas predilecciones mereció del ilustre finado, cuyo nombre ostenta una de las principales vías de esta ciudad, en testimonio de acendrada gratitud cívica.

Informándose en ese juicio, y reflejando el profundo sentimiento de pesar de sus representados, el Ayuntamiento que presido, al saber tan infausta noticia, acordó, por impulso propio y unánime resolución de sus capitulares, consignar en sus actas una sentida expresión de pésame, que tengo la honra de trasmitirle, uniendo á ella la mía particular y sincera en homenaje á la grata memoria del eminente patricio, que procuró siempre con entusiasmo perseverante por el bienestar, progreso y seguridad de Sevilla, y especialmente en días aflictivos de calamidades públicas.

Dígnese V. S. aceptar esta cordial manifestación de reconocimiento de un pueblo entero, que yo suscribo como mía, y la seguridad de que me asocio de todo corazón á su legítima pesadumbre.—*Gaspar de Atienza*, marqués de Paradas.»

Las obras de defensa

El ingeniero inspector de Obras públicas señor Sanz contestando á una carta del marqués de Paradas pidiéndole con gran interés noticia del estado en que se encuentra el proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones, se expresa así:

«Encuentro muy natural que usted, señor marqués, y todo el municipio se interese por todo cuanto se relacione con las utilísimas é importantes obras que reclaman esa capital, y por lo mismo paso á darle cuenta del estado en que se encuentra el trabajo que me está encomendado:

Todo lo referente á la defensa de la ciudad está ultimado; lo que atañe á los barrios situados al oriente de la misma, como La Calzada, San Bernardo, etc., etc., está ultimándose, así como los trabajos relativos al Tagarete, Tamarguillo y Guadaira.

Están muy adelantados los estudios y trabajos relativos á la defensa de Triana, Madrevieja y márgen derecha del Guadalquivir desde el puerto de Huelva á los Remedios.

Casi todos los planos relativos á los trabajos terminados están copiados en limpio; tambien lo están sus cavicaciones, y se va á emprender el presupuesto para el que están hechos muchos trabajos preparatorios.

Las proporciones que ha adquirido el proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones superan en mucho lo que me figuré en un principio: de aquí que no se haya ultimado el estudio completo en la época que me había fijado.»

El señor Sanz termina su carta asegurando que dentro de corto espacio de tiempo volverá á Sevilla, dejando para entonces otras noticias que no caben en los moldes estrechos de una carta puramente de atención, si no ha de hacerse interminable.

Los billetes falsos

Tan luego como se descubrió en Llerena y en esta capital la falsificación de los billetes de 100 pesetas, emisión de 1893, conocidos por Jovellanos, recayeron grandes sospechas de que hubiesen sido traidos á esta capital por un sugeto que se hospedaba en una fonda de la plaza Nueva.

La guardia civil encargada de este importante servicio, que ha llevado á feliz término, procuró la captura del expresado individuo, pero al llegar á la fonda supo que momentos antes había sido abandonada por el que buscaban.

El señor Zuleta puso telegramas á los jefes de las demás comandancias, interesándoles la captura del expresado sugeto.

Hoy se ha recibido en esta comandancia un telegrama del jefe de la de Valencia manifestándole que ayer de madrugada fué capturado en aquella capital Valeriano Sanz, que en la mañana del día 3 salió de Sevilla, llegando á Valencia á los tres días y cuyas señas coinciden con las del sugeto que desapareció de la fonda de la plaza Nueva momentos antes de llegar á capturarlo los guardias encargados de este servicio.

El Valeriano Sanz saldrá en conducción para esta capital á disposición del juzgado que entiende en la causa de los billetes falsos.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Párrafo incomprensible.—Victoria china.—Nos fastidiamos.—Refutación de varios conceptos.

VII

Un párrafo contiene el artículo de *El Barquero* que no hemos podido comprender, sin duda porque contiene varias erratas.

Dice así:

«*Dominguín*, secundado por Rodolfo Martín, su apoderado, no vacilaron en batallar, puesto que batalla se les presentó, y dígase lo que se quiera el triunfo ha sido completo, como no puede por menos que suceder siempre que el arma que se emplea es la razón.»

Tal es el párrafo copiado al pie de la letra. ¿Se lo explica el lector? ¿Dónde está ese triunfo? En vez de triunfo, ¿no debió consignarse, para rendir tributo á la verdad, la palabra derrota?

Semejante modo de escribir trae á la memoria al cronista Maese Langostino, que con tanta gracia escribe la historia del *famoso* Conde y la anécdota de los dos compadres, que por venir aquí como de molde, vamos á contarla.

Paseaban juntos en cierta ocasión dos compadres que no por ser muy amigos, tenían idéntico modo de apreciar las cosas.

En cierto sitio muy poco concurrido salióles al encuentro un sugeto, con quien uno de los compadres había tenido pocos días antes rozamientos que casi podían calificarse de verdaderos choques.

El individuo en cuestión, tan pronto como divisó á los compadres se fué hacia ellos y con la celeridad del rayo descargó sobre su enemigo dos palos de marca mayor.

Mientras el agredido se apercibía á la defensa, el otro compadre sugetó al adversario haciéndole desistir del propósito de seguir dando palos.

Ya que se hubo alejado el peligro, el compadre ofendido exclamó:

—Compadre ¿ha visto usted qué triunfo he obtenido?

El compadre admirado le replicó:—Compadre ¿que ha obtenido usted un triunfo, dice, cuando le han soltado dos estacazos tremendos?

—Pues ahí tiene usted,—respondió:—¿Usted cree que no es triunfo salir vivo despues de recibir esos dos estacazos?

Eso mismo decimos al *Barquero*.—Si la palabra triunfo la toma en sentido análogo, *Dominguín* ha obtenido una señalada victoria; si la aplica en su sentido recto, debió subrayarla para que no atribuyamos la errata al cajista.

Si siempre que se emplease como argumento la razón se obtuvieron triunfos parecidos al de *Dominguín* ¡medrados estábamos!

Domingo del Campo ha hecho una plancha que ni el mas celebrado gimnasta; vino á Sevilla para torear dos corridas; pretendió lidiar en primer lugar y el *carnero no topó* porque resultó manso. Las corridas se dieron y *Dominguín*, cargado con su plancha, se volvió á la corte sin haber podido lucir sus habilidades en el coso sevillano. ¿Y á esto se le llama triunfo? Entonces, ¿qué es derrota?

De cuanto ha sucedido solo deploramos la triste consecuencia de habernos quedado sin ver torear á *Dominguín*, porque de seguro hubiera ejecutado faenas notables, á juzgar por las pretensiones que el mocito se traia. ¡Ni Francisco Montes!

Continúa diciendo *El Barquero* que si algo faltaba á la victoria, otro campeón de los fueros madrileños (*Hache*) ha presentado tales pruebas patentizando el resultado de la pelea, que aún los menos interesados en el lance han visto claro de parte de quién estuvo el derecho legal.»

¡Y tan claro como se ha visto! No hubo más que leer el suelto de la revista *El Arte de los toros* para comprender de parte de quién estaba la razón.

A continuación estudia *El Barquero* la interpretación dada al artículo 49 del reglamento de nuestra plaza y copia tambien algunos párrafos del artículo de *Hache* pertenecientes al punto para contestar todo lo cual, reproducimos aquí lo que dejamos dicho al combatir el artículo del escritor últimamente citado.

Sépalo bien *El Barquero*. Los sevillanos no somos como los madrileños que cuando se les pregunta por la razón en que quieren fundar su preponderancia taurina, no contestan más que «porque sí». Nosotros argumentamos con fundamentos, y si en muchas ocasiones callamos por no armar camorras, en la presente no quisimos callar, ejercitamos nuestro derecho, dándolo á conocer de modo elocuente á quien quería violarlo.

A nosotros no se nos indigestó Domingo del Campo, *Dominguín*, ni se nos indigesta ninguna *fiesta pequeña*.

Lo mismo tratándose de un aprendiz que de otro cualquiera, aun cuando fuese el más celebrado maestro, lucharíamos denodadamente para evitar se nos atropellase.

Tampoco es cierto que Velasco haya reconocido la mayor antigüedad de *Dominguín* ni que el gobernador señor Laá haya decidido sin conocimiento de causa.

El primero se limitó á ceder para que la corrida pudiera llevarse á efecto en la forma convenida; y el segundo se asesoró para decidir la cuestión, de las personas y corporaciones que podían ilustrarlo.

Y hasta mañana que continuaremos tratando del mismo punto.

EL NENE.

Los futuros ediles de New York

Si nuestros lectores desean conocer el resultado de las elecciones municipales recientemente verificadas en Norte América y la significación que entraña para los demócratas yankees el triunfo electoral de los políticos de la Asociación Tammany-Hall, cuya desdichada reputación ha tenido la virtud de llegar á la vieja Europa á través del Atlántico, pueden pasar los ojos por las siguientes líneas que aparecen publicadas en *Le Figaro* de París del día 4 del actual.

He aquí el juicio que la futura municipalidad de Nueva York merece al acreditado periódico francés:

«La elección municipal de Nueva York de que tanto se viene hablando en la República de los Estados Unidos, no es una lección dada por los americanos á las clases conservadoras, como se ha querido suponer. Es una advertencia dada á los demócratas.

El triunfo de la Asociación de políticos conocida bajo el nombre de Tammany-Hall, no prueba que las gentes honradas sean impotentes para sustraerse á la dominación de los aventureros y concusionarios, sino mas bien que su organización defectuosa no les ha puesto en condiciones para la lucha.

De aquí se infiere que los demócratas se mantienen harto tiempo separados de la política y no ejercen una intervención moral adecuada en los actos de la administración, sea por abandono, sea por indiferencia.

El grupo de Tammany-Hall, que solo es un Sindicato de apetitos del presupuesto, ha ejercido por largo plazo el poder municipal en Nueva York, y hoy acaba de reconquistarlo. Su paso por los negocios fué una verdadera orgía que levantó el sentimiento público de un modo violento no solo en Nueva York sino en toda América, ocasionando una reacción de disgusto y repugnancia de parte de los hombres honrados.

El balance de los resultados de la administración de los hombres de Tammany-Hall se hizo entonces público. Contenía detalles formidables. Se demostró que las sumas pasadas en cuenta para el suministro de alfombras de Casa Consistorial, bastaban para alfombrar, aun con moquetas de Aubusson, las calles mas anchas y largas de Nueva York.

Tammany-Hall resultó ser una sociedad de hombres de negocios sin escrúpulo, devorando el presupuesto como aves de rapiña. Se refiere que en las circunstancias actuales han puesto en comun y han desembolsado mas de treinta millones, á fin de asegurar el éxito á su candidato Mr. Van Wyck, que ha salido triunfante. Como el alcalde de Nueva York goza de inmunidades y privilegios, designa ciertos jueces, nombra y separa el personal, interviene en los mercados y dispone de la Hacienda del municipio, los políticos de que se trata consideran que aquel sacrificio es un buen empleo de capital.»

Hasta aquí lo mas saliente del artículo de *Le Figaro*; y por todo comentario, solo consignaremos la admiración y la sorpresa que nos ha causado la noticia de que se derrochen TREINTA MILLONES DE FRANCOS para empuñar la vara de alcalde.

Bien dijo aquel que consignó que todo lo de los yankees es *prodigiosamente estupendo*.

CUENTOS AJENOS

EL REGRESO

El mar azota la costa con su monotono oleaje, y la aldea, situada al pie de una colina que desciende hacia el Océano, se calienta al sol.

La casa de los Martín Levesque se halla aislada al borde del camino.

Ante aquella especie de choza de pescador hay un diminuto huerto, cercado por una valla de madera.

El marido ha salido á pescar, y la mujer se entretiene en recomponer unas redes tendidas en el huerto. Junto á ella están una muchacha de catorce años y otra de trece, y á corta distancia dos niños de dos y tres años, respectivamente.

Nadie habla, cuando al fin rompe el silencio la mayor de las jóvenes para decir:

—¡Mamá! ¡Mamá!...

—¿Qué, hija mía?

—Ahí está otra vez ese hombre.

Las pobres mujeres se hallan sumamente intranquilas porque desde las primeras horas de la mañana anda rondando la casa un sugeto desconocido y de muy mal aspecto.

La madre y las hijas estaban muertas de miedo.

El jefe de la familia se llamaba Levesque, y á la mujer la apellidaban la Martin, por haberse casado en primeras nupcias con un marinero de este apellido que iba todos los veranos á Terranova á la pesca del bacalao.

Despues de dos años de matrimonio había tenido la Martin una hija, y estaba en cinta, cuando, segun noticias, naufragó el bergantin *Dos Hermanas*, en el que se hallaba embarcado su marido.

No se volvió á saber nada del pobre marinero ni de ninguno de los otros tripulantes del buque.

La Martin esperó á su marido por espacio de diez años, hasta que un pescador del país, llamado Levesque, la pidió en matrimonio. La viuda se casó con él y tuvo dos hijos en tres años.

La hija mayor volvió á llamar á su madre y le dijo:

—Ese hombre no se ha movido todavía del sitio donde está sentado. Será algun pobre de Epreville ó de Anzebosch.

—Para mí es un forastero—contestó la madre.—Voy á interrogarle.

La mujer salió al campo y se acercó al desconocido.

—¿Qué hace usted ahí?—le preguntó.

—Estoy tomando el fresco y no hago mal á nadie. ¿Está acaso prohibido sentarse en el camino?

No sabiendo que contestar, volvió la mujer á su casa.

El día transcurrió lentamente, y á las cinco de la tarde se retiró al fin el desconocido.

Levesque regresó cuando era ya de noche. Le contaron lo ocurrido; pero no hizo caso de lo que le dijeron y se acostó tranquilamente, despues de haber cenado con su familia.

Al amanecer reinaba un viento muy fuerte, y el marinero comprendió que aquel dia no era posible hacerse á la mar.

A las nueve de la mañana, la hija mayor, que había salido á comprar pan, volvió á su casa corriendo y en extremo emocionada.

—¡Mamá—exclamó—ahí está otra vez ese hombre!

—Ve á hablarle Levesque—dijo la madre—para que nos deje en paz.

Y Levesque salió de su cabaña y se acercó al desconocido.

Este y el pescador se pusieran á hablar, mientras la madre y las hijas les miraban con ansiedad y zozobra.

De pronto, el desconocido y Levesque se dirigieron á la casa.

La Martin retrocedió asustada.

—Dale un pedazo de pan y un vaso de sidra—le dijo su marido.

El desconocido se sentó y se puso á comer ante toda la familia.

—¿Viene usted de muy lejos?—le preguntó Levesque.

—Vengo de Cette.

—¿A pie?

—Sí, á pie, por falta de dinero.

—Venía aquí.

—¿Conoce ustud á alguien en esta casa?

—Pudiera ser.

—¿Cómo se llama usted?

—Martin.

La madre, hondamente emocionada, adelantó el paso para ver de cerca al recien llegado, y permaneció ante él con los brazos pendientes y la boca abierta.

—¡Con que eres tú!—exclamó la mujer.

—Sí, soy yo.

—¿Eres Martin?—preguntó Levesque.

—¿No lo he dicho ya?

—¿Y de dónde vienes?

—De la costa de Africa. Naufragamos en un banco, y Picard, Matinel y yo nos salvamos á nado. Arribamos á una isla inmediatamente, y allí los salvajes nos han tenido cautivos doce años. Picard y Matinel han muerto y yo logré hace poco refugiarme en un buque inglés que me ha desembarcado en Cette.

La Martin se echó á llorar como una niña y se ocultó el rostro con el delantal.

—¿Y qué vamos á hacer ahora?—preguntó Levesque.

—¿Quién es el marido?—dijo Martin.

—Yo.—Contestó Levesque.

—Y yo tambien—repuso el marinero.—¿No son mis hijas esas dos muchachas?

—Sí.

—¡Que crecidas están!

—¿Pero, cómo resolvemos esa cuestión?—repitió Levesque.

—Como tú quieras. Yo no deseo perjudicar á nadie, despues de mi larga ausencia. Yo tengo dos hijos y tu otros dos, y cada cual debe cargar con los suyos. Respecto á la madre, no sé qué decir. Pero la casa es mía, porque en ella nací, y porque me la legó mi padre al morir.

La Martin seguía llorando y las dos muchachas contemplaban con asombro á su padre.

—Se me ocurre una idea—dijo de pronto Levesque.

—¿Cual?

—Vamos á ver al cura para que decida la cuestión.

—Sí, es preciso que esto se arregle hoy mismo.

—¡Pobre Martin!—exclamó la infeliz mujer, dando un abrazo á su primer marido.

—No perdamos tiempo—repuso Levesque.

—Esperad un instante—dijo la madre.—Hijas mías, abrazad á vuestro padre.

Las dos jóvenes se acercaron temerosas á Martin y cumplieron la voluntad de su madre. El infeliz náufrago besó con efusión á sus hijas y salió de la cabaña en compañía de Levesque.

Al pasar por delante del café del Comercio, dijo el segundo marido al primero:

—Entremos á tomar una copita de aguardiente.

—Entremos.

—¡Eh, chicot—exclamó Levesque—tráete dos copas del mejor aguardiente que tengas!

A los pocos instantes se presentó el camarero con el servicio pedido y exclamó:

—¡Calla! ¡Tú aquí! ¿No eres Martin?

—Sí.

—¡El primer marido! ¿Y como van ustedes á arreglarse?

—Todo se andará.

—Pero, ¿quien es en definitiva el esposo legítimo?

—El que designe el señor cura, á quien vamos á ver ahora mismo.

GUY DE MAUPASSANT.

Crónica de Madrid

15 Noviembre.

Las noticias oficiales y particulares de los Estados Unidos, convienen en asegurar que existe una pausa favorable á España en la tirantez de relaciones que desde hace más de dos años sostienen los dos pueblos. Es creencia tambien comun que este paréntesis se ha logrado merced al programa autonomista del gobierno liberal. Es una desgracia que carezcamos de libertad hasta el punto de que nuestros asuntos internos determinen cambios de actitud en los gobiernos extranjeros; pero, supuesta la desdicha, y por lo visto irremediable, se debe reconocer que estos nuevos alientos que para la paz surjan, provienen de las resoluciones del partido liberal.

A poco que se reflexione se ha de estimar que la presente espera tiene más sólidos fundamentos que aquellas otras de hace un año, cuando el gobierno declaraba que las relaciones con el gobierno norte-americano eran totalmente cordiales, y en secreto tenía que admitir ásperas notas oficiosas. Destruida la política del general Weyler, derogado el bando referente á los concentrados, tratados con espíritu de gran misericordia los procesados por rebeldía, y ofrecido el régimen autonómico, los Estados Unidos, que nunca tuvieron derecho contra nosotros, menos lo tendrían ahora, que por las circunstancias enumeradas han coincidido las observaciones de su gobierno con los remedios del nuestro y en la eficacia de los cuales tiene puesta su esperanza el partido liberal.

Ni aún por estas consideraciones, sin embargo, ha de abandonar el espíritu español la justificada desconfianza que le han inspirado los actos de la política americana. Mientras salgan expediciones para Cuba, mientras la codicia de aquellos negociantes trafique en armas contra España, mientras la junta de Estrada Palma pueda libremente reunirse y concertar medios de acción para hostilizar al ejército de nuestro pais, la desconfianza española no puede desaparecer, y sean cuales fueren las benevolencias que recibamos, ya no pueden compensar, por desgracia, los estragos que ha producido el gobierno que quisiera ahora mantenerlas.

Pocos escritores tan recelososos en este punto como el señor Canalejas, y es precisamente el mismo señor Canalejas quien desde América contribuye á fortalecer la esperanza de que los Estados Unidos no han de apremiarnos, por lo menos, en unos meses. En ese plazo está precisamente el secreto de la política yankée. Impotente la acción de las armas y sustituida por la acción política y la diplomática, ha de ser forzosamente esperada la mas importante de las consecuencias de ambas, ó sea la pacificación del territorio. Si no se lograse cuando ya estuviese en funciones la autonomía, acaso los Estados Unidos nos mostrarían todo lo que no hemos logrado hacer. Entonces podría parecer profética la afirmación que en el día 10 de Abril de 1867 profirió en Madrid un cubano, el señor Angulo, en la trigésima segunda conferencia que celebraban los comisionados de las Antillas.

«El remedio á los males de Cuba, dijo, vendrá mas fácilmente de Washington que de Madrid.» Si España entonces no se impusiera nuevos y extraordinarios sacrificios que acaso no pudiera toterar, los males presentes de Cuba acabarían quizá para empezar á padecerlos mayores, pero tambien es cierto que todo induce á pensar que sería verosímil que acabase asimismo nuestra dominación, sin el consuelo siquiera de decir, como de las guerras de Flandes han dicho algunos historiadores, que una política liberal nos habría conservado el amor de los cubanos.

Las nuevas de Filipinas no son tan lisonjeras como las esperanzas puestas en el paréntesis abierto en las cuestiones de Cuba.

Los pueblos del interior están ocupados por los insurrectos; aumenta el número de enfermos, es necesario engrosar las fuerzas que acompañan á los convoyes, y se ha de repetir el heroismo de pueblos como el de Aliaga, donde quinientos hombres se defendieron de seis mil insurrectos, aunque no pudieron los primeros impedir que los salvajes combatientes se apoderaran de las mujeres, las profanaran y exigieran luego dinero para su entrega. Todos estos hechos aislados llegan con mucho retraso á conocimiento de los que vivimos en la Península; pero no sufren variación los de uno y otro mes, si no es para poner de manifiesto mayor gravedad. Quién sabe si se hubiera evitado el incremento de la rebeldía enviando á tiempo los refuerzos que pidió el general Polavieja, á quien no quiso complacer, y por ello sufrió daño de España, el gobierno conservador.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo de Río Janeiro

Madrid 16, 9-10 m.

Comunican desde Río Janeiro que se están practicando gran número de detenciones, entre ellas las de muchos diputados y senadores.

Se aplaude por todos la actitud enérgica del presidente, que evitó un pronunciamiento militar.

El asunto Dreyfus

Madrid 16, 9-20 m.

De París telegrafian que continúa preocupando el asunto Dreyfus.

Se protesta por muchos de la inocencia del comandante Rongemot, acusado.

Agregan los despachos que se pide declare Mr. Schenrer, el cual se ha encerrado en el mutismo, dejando vagar las sospechas contra los oficiales franceses.

De Washington

Mad i l 16, 9-30 m

Afirman de Washington que Máximo Gomez ha publicado un documento con caracter oficial, rechazando la implantación de la autonomía.

Tambien se asegura que Mac-Kinley persevera en sus propósitos de que se realicen reformas en Cuba para hacer cerrar prontamente el estado actual de cosas engendrado al calor de una mala administración.

Se confirma que el gabinete yankée guarda una actitud espectante.

Se abriga el temor de que la Cámara tome alguna resolución que obligue al presidente á proceder con energía antes del tiempo prefijado.

Más de Dreyfus

Madrid 16, 9-40 m.

Manifiestan de París que el hermano de Mr. Dreyfus ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, en la que afirma que el verdadero culpable es el conde de Valoing, cuya letra es igual á la que aparece en los documentos que se atribuyen á Dreyfus.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 16, 9-50 m.

Dice *El Imparcial* que al señor Sagasta le preocupa desde hace algun tiempo la cuestión del servicio militar obligatorio, hasta el extremo de que se cree probable se decida á plantearlo en vista de las corrientes de la opinión pública.

"El Globo"

Madrid 16, 10 m.

Ocupándose de la disolución de las Cortes, manifiesta que segun su entender se hará para dentro de poco tiempo, aunque considera insegura la fecha.

"El Tiempo"

Madrid 16, 10 10 m.

Trata del proyecto del ministro de Ultramar, relativo á la concesión de una autonomía arancelaria á Cuba, y dirige por ello censuras al señor Moret.

"El País"

Madrid 16, 10-20 m.

El País reconoce al general Weyler como reaccionario que irá á contar sus cuitas á los señores Vazquez Mella y marqués de Cerralbo.

"El Liberal"

Madrid 16, 10-30 m.

Manifiesta sus deseos de que vuelva el general Weyler con bien, y añade que aquel haga lo que mejor le plazca.

Tambien se inclina á creer *El Liberal* que se ha exagerado en las suposiciones que acerca de su actitud se han hecho.

La "Gaceta".—Sin noticias

Madrid 16, 10-40 m.

La *Gaceta* inserta una disposición anunciando á traslación la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla.

Se hace notar carencia de noticias.

Blanco y Leé

Madrid 16, 10-50 m.

Participan de la Habana que el cónsul de los Estados Unidos en aquella capital ha celebrado con el general Blanco una entrevista.

En esta, que fué muy cordial, Mr. Leé repitió las manifestaciones que son conocidas, desmintiendo la actitud hostil contra España que la opinión le atribuye.

Añadió que desea la amistad entre España y los Estados Unidos.

Lée se ha mostrado muy satisfecho de la entrevista.

Temporal.—Petición

Madrid 16, 11 m.

Comunican de Algeciras que ha descargado una terrible tormenta, habiéndose inundado las calles de la población.

Tambien descargaron varias chispas eléctricas, sin causar desgracias.

Los trenes circulan con dificultad, llegando con gran retraso.

Han ocurrido desprendimientos de tierra en la vía férrea.

El Liberal pide al gobierno se disponga el establecimiento de un cable directo de Cadiz á Canarias, Puerto Rico y Habana.

Los estudiantes y Weyler.—Los republicanos y la autonomía

Madrid 16, 4-50 t. (Urgente.)

La prensa publica un comunicado de los estudiantes de Madrid.

Estos niegan que proyecten una manifestación al general Weyler.

Afirman que no son instrumento de nadie para fines políticos.

—Un caracterizado republicano me ha confirmado que la mayoría del directorio está dispuesta á desautorizar al señor Labra.

Dicen que éste no ha podido representar á los republicanos en las gestiones de autonomía con el gobierno, porque los republicanos, aunque admiten la autonomía, solo son partidarios de darla cuando se domine la insurrección.

El telégrafo

A la hora de cerrar esta edición no han llegado á nuestro poder más que los despachos de la mañana que insertamos en el lugar correspondiente y uno de la tarde.

¡Oh, el telégrafo!...

Sección amena

Notas cómicas

En el testamento de Gedeón:

—Si muero fuera de Madrid, quiero que se traslade mi cadáver á la corte. Porque si se me enterraba en otra parte me moriría de tristeza.

***

Dos ladrones, que se están muriendo de hambre, advierten la presencia de una pareja de la guardia civil.

—Estamos perdidos. Nos van á dar caza.

—Me alegraría mucho, porque nos la comeríamos.

***

Un individuo ve entrar á su criado en una taberna.

—Juan—le dice—me sorprende mucho verte entrar en semejante sitio.

—Ah, señor, mucho más sorprendido se quedaría usted si me viera salir.

***

Quejábase una señora de la negra ingratitud de una persona á quien había pres do grandes servicios.

—Pero le dice una amiga—¿quiere usted practicar el bien y ser recompensada? Eso es querer gozar de todos los placeres.

Frase hecha

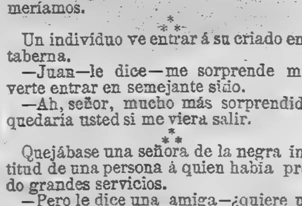

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de León, cabo José Barbas Nuñez, de Alosno (Huelva); soldados Juan Gárate Durin, de Torrepenosa (Badajoz); Isaac Jimenez Perez, Pedro Cudera Lapadiel, Eusebio Senterrese Fuevos, Julian Castillo Castillo, Antonio Toro Bautista, de Bonares (Huelva); José Rodriguez Blanco, de Cabeza de León (Badajoz); Raimundo Busto Fernandez, Lucas Molins García, de Bonares (Huelva); Manuel Gomez Perez, de Higuera la Real (Huelva), Felipe Ortega Marquez, de Aracena (Huelva); Manuel Calero Rodriguez, de Rociana (Huelva); Gabriel Pedraza Guzman, Roman Díaz Julian, Evaristo Marzan Gomez, Ildefonso Santana Navarro, de Sanlúcar (Sevilla); Juan García Bolinonte, de Niebla (Huelva); Juan Hernandez Orgada, todos del vómito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Morón ha detenido á José Delgado Molero, que en la calle de Alfonso XII de aquella villa tuvo reyerta con Francisco Lobo Navarro, causándole varias heridas y contusiones, al parecer leves

El detenido ha ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado municipal.

—La de Estepa ha detenido á un sugeto por hurto de leña.

—La de Benacazón ha detenido á dos sugetos por hurto de bellotas.

—Por hurto de bellotas ha detenido la de Estepa á dos sugetos; y la de los Palacios á otro por compra de dicho fruto y proceder éste de hurto.

—La de Bollullos de la Mitación ha intervenido dos escopetas á otros tantos individuos que carecian de licencia para su uso.

—Por igual falta ha denunciado la de Arahal á otro sugeto, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Cazalla de la Sierra 23 reses vacunas y 15 caballerías.

—La de Montellano dos caballerías y la de Bollullos de la Mitación cinco reses de cerda.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Rufino y compañeros mártires, y Santa Inés de Asís, virgen.

Santos de mañana.—San Gregorio Taumaturgo, obispo; Santa Gertrudis la Magna, virgen, y Santos Aciselo y Victoria, hermanos mártires.

Liturgia—El oficio y misa son de Santos Aciselo y Victor, mártires, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—A las nueve y media de la mañana función solemne en la iglesia de religiosas de San Clemente, haciendo el panegírico el reverendo padre Avilés, y por la tarde continúa la novena á Santa Gertrudis, predicando don Rafael Camino Roldan.—En la parroquia de Santa Cruz continúan la seisena y quinario en la forma anunciada el lunes.—Continúan las novenas de ánimas predicando en la parroquia de San Isidoro don José Roca y Ponsa y en la iglesia San Alberto un padre de la Congregación.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.—Indulgencia plenaria en la iglesia del monasterio de San Clemente y en la de Monte-Sión, por celebrar á Santa Gertrudis la Magna.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	750'7
		3 tarde . .	750'9
		media . . .	750'8
Termómetro Temperatura	Máxima. . . .	al sol . . .	28'5
		á la sombr.	21'0
	Mínima. . . .	al aire. . .	12'5
		reflector. .	11'4
	A la sombra .	9 mañana.	16'8
		3 tarde . .	20'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	75'0
		3 tarde . .	58'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'8
		3 tarde . .	10'6
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	S. E
		3 tarde .	idem
	Fuerza	9 mañana	Fuer.
		3 tarde . .	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			50'4
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Casi des
		3 tarde.	Nuboso
Evaporación del agua en milímetros			1'0
Agua caida en milímetros.			2'0

Sucesos

En la prevención civil han quedado detenidos cuatro sugetos de malísimos antecedentes, dos de ellos licenciados de presidio.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones.

En la de la plaza de San Francisco:

Manuel Reyes, de contusiones en distintas partes de cuerpo, causadas por una caida que dió estando embriagado.

Antonio Carrión Gonzalez, de herida dislacerada en el dorso de la mano derecha, producida por un perro que le dió un mordisco.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Estrella.

Encarnación Maldonado Pino, luxación de la mandíbula inferior.

Rafael Hidalgo, fué auxiliado de intoxicación por haber bebido petróleo creyendo era aguardiente.

Manuel Valdés, quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

En la de la puerta de la Carne:

Rufina Moya, contusiones con erosiones en el codo derecho, producidas al caer al suelo.

Sebastian Rodriguez, herida contusa en la región occipital, causada al dar una caida en la calle de los Tintes.

Romualdo Robles Royo, esguince rodilla izquierda, casual y leve.

A la consulta pública han asistido hoy á dicha casa de socorro 40 enfermos.

En la de la calle Cardenal: Juana Delgado, contusiones en la cabeza y hombro izquierdo, producidas por atropello de una caballería.

Manuel Ruiz Perez, extracción de cuerpo extraño en la mano derecha.

Antonio Jimenez, herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada que le arrojó otro con quien sostuvo pendencia en la plaza de los Terceros.

En la de San Lorenzo: Manuel Romero Lopez, distensión ligamentosa del codo derecho.

Arturo Llorente, herida dislacerada, por mordedura de perro, en el tercio superior del brazo derecho.

Carlos Torres, extracción de un cuerpo extraño en el oido izquierdo.

De todas partes

La vuelta al mundo

¿Se acuerdan ustedes de *La vuelta al mundo en ochenta días*, de Julio Verne?

Hace veinte años se decía que estos eran cálculos de novelista.

De todos modos hay que convenir en que siempre se ha necesitado mucho tiempo para dar la vuelta al mundo.

Nuestros marinos, antes de que estuvieran en uso los buques de vapor, daban con gran trabajo la vuelta á nuestra esfera terres en menos de un año.

Pero en nuestros días la realidad ha ido más allá que la ficción.

Con efecto, se puede asegurar que es posible recorrer el contorno del mapa mundi y volver al punto de partida en menos de 62 días.

Hé aquí el itinerario oficial que lo demuestra:

De Marsella á Yokohama (por el canal de Suez, Aden, Singapore, Saigon, Hong-Kong), 33 días.

De Yokohama á San Francisco, 14 días.

De San Francisco á Nueva York, 4 1/4 días.

De Nueva York á París, 7 días.

De París á Marsella, 3/4 días.

Total, 59 días.

Es claro que no conviene perder ningun tren ui dejar de embarcarse á tiempo. Pero añadiendo dos ó tres días por precaución, tendremos que es perfectamente posible recorrer los 360 grados de longitud en 62 ó bien en 65 días.

En una palabra; se puede dar la vuelta al mundo en dos meses de vacaciones.

No hemos de tardar en tener á nuestra disposición billetes circulares para efectuar el viaje alrededor de nueestro planeta, á precios económicos.

A penas ha bastado medio siglo para modificarlo todo, pues la aplicación del vapor á los transportes terrestres y marítimos nos ha abierto todas las vías del mundo.

Y el progreso acerca de este punto no ha terminado todavía.

Las personas que no dispongan más que de un mes de vacaciones, podrán tambien en un tiempo limitado ir y venir muy facilmente de uno á otro antipoda.

Cuando el ferrocarril transiberiano esté concluido, se podrá llegar á la costa asiática del Pacífico en doce dias. Desde este punto se irá á San Francisco en once días; de San Francisco á Nueva York en cuatro, y de Nueva York á París en menos de siete; total, 34 días.

Un ferrocarril aleman traza otro itinerario por ferrocarril, con el cual se obtiene un día de ventaja:

De Bremen á San Petersburgo, 1 1/2 días.

De San Petersburgo á Wladivostock, 10 días.

De Wladivostock á San Francisco, 10 días.

De San Francisco á Nueva York, 4 1/2 días.

De Nueva York á Bremen, 7 días.

Total, 33 días.

Por ahora tendremos que contentarnos con esto; pero las velocidades en ferrocarril y en buque de vapor no serán, andando el tiempo, las mismas de hoy, pues aumentarán de un modo notable y sorprendente.

Es muy verosimil que dentro de medio siglo alcancen los trenes, como cosa corriente, una velocidad de 100 kilómetros por hora. Hay ya torpederos ingleses como el *Turbinia*, que navega con una velocidad de 50 á 60 kilómetros.

En tales condiciones, se obtienen las siguientes cifras:

De París al Océano Pacífico, por Asia, 8 días.

De Asia á San Francisco, 7 1/3 días.

De San Francisco á Nueva York, 3 días.

De Nueva York á París, 4 2/3 días.

Total, 23 días.

Estas son las verdaderas maravillas del progreso. En 1897 se dá la vuelta al mundo en 62 días, y dentro de veinte años se podrá dar en veintitrés. En 1950, los aficionados á los grandes viajes podrán ir al Japón y regresar á Europa en cerca de tres semanas.

Entonces llegará á ser una vulgaridad el dar la vuelta al mundo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de dia: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Dionisio Hernandez.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	26 a 27	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	21 a 24	fanega
Alverjones.	46 a 47	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	64 a 68	»
Carillas.	43 a 45	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	44 a 46	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	90 a 98	»
Id. regulares	70 a 78	»
Id. medianos	58 a 62	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	47 a 48	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	43 a 44	»
Harina de primera.	21 a 22	arroba
Id. de segunda.	20 a 21	»
Id. de tercera	14 a 15	»
Maiz	36 a 38	fanega
Mijo	68 a 74	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	58 a 60	fanega
Id. blanquillo	58 a 60	»
Id. cerrados.	62 a 64	»
Id. mezclilla.	60 a 62	»
Id. pintones	61 a 63	»
Id. tremés.	60 a 62	»
Yeros	46 a 48	»
Zaina.	30 a 31	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 1 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 3 utreros, 08 erales, 29 añojos, 2 terneras, 19 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.750'380 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.700.

Entradas hoy: 1.700 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 30 0/0 á 42 1/4.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 60.

Han salido: Para el consumo, 79. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.070 0/0 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.683 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 17 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Notas extranjeras

El domador Pezon. Su vida y su muerte.—Los maestros cantores de Nuremberg en la Opera de París.—Inopia de novedades.—Mot de la fin.

Ha muerto en Francia el decano de los domadores, Juan Bautista Pezon. Era una figura de gran relieve en su país, á tal punto que *Le Figaro*, tan avaro de su columnas, consagra una entera á la necrología de este personaje.

Pezon fué pastor en su niñez, y mientras pastaba su rebaño, se encaramaba á los picos de las montañas y cogía nidos de buitres. Luego los iba educando maravillosamente. Más tarde logró coger un lobezno y lo hizo su amigo inseparable.

Fué progresando en su especialidad y llegó á ser domador de fieras, pero un domador inteligente, suave, persuasivo, que jamás usaba de medidas violentas ni de terror. Así es, que en su larga carrera no ha tenido ni un simple arañazo.

—Yo educo á mis animales—decía—pero no les castigo.

Me aman porque les trato bien, y me obedecen porque me aman. Cuando temo algun accidente peligroso me tiendo al lado de mi león «Bruto», seguro de no experimentar el menor daño.

«Bruto» era un leonazo terrible que adquirió gran celebridad en París por el afecto que profesaba á M. Pezon.

Este hombre, muy considerado por sus buenos sentimientos y muy orgulloso de su oficio, ganaba el dinero á espuertas y lo compartía con los pobres, haciendo limosnas por miles de francos.

En cierta ocasión, el prefecto de policía, que presenció su arrojo, hubo de prohibirle que entrara en la jaula de las fieras. Al agente que le comunicó la orden gubernativa, le contestó el célebre domador:

—Dile al señor prefecto que le ruego levante la suspensión, y si tarda en concederme lo que pido, engancharé cuatro leones á mi carruaje y daré un paseo por las calles de París. Veremos si hay algun guardia que me estorbe el paso...

Hacía bastante tiempo que Pezon ya no trabajaba. Rico, muy rico, propietario de medio pueblo en Lozére, donde había pasado su infancia, solo quería ocuparse en asegurar la fama de su hijo Adrian, que tiene un establecimiento en el boulevard de Clichy.

Ya saben nuestros lectores que este Adrian Pezon es quien aspira á ser diputado por un distrito de París en la futura Cámara, sin abandonar desde luego su profesión de domador.

—

En el teatro de la Opera se ha representado la soberbia concepción de Wagner, *Los maestros cantores de Nuremberg.* Los antiguos prejuicios sobre la música wagneriana del público parisien; sus antiguas invectivas contra el autor de *Parsifal* y de *Tannhauser*, se han trocado por fin en elogios y admiración.

Era de esperar, puesto que el genio acaba siempre por imponerse.

Un ilustre crítico se expresa en estos términos al reseñar la gran soirée de la Opera:

«No conozco nada que emocione tanto, por lo sublime y por lo divino, en la acepción absoluta de la palabra, como el drama místico de *Parsifal*... pero los *Maitres chanteurs de Nuremberg* es el drama del alma, la comedia del sentimiento; es la vida de nuestro corazón y de nuestro espíritu, expresada en un simbolismo de extraordinaria nagnificencia, con una claridad deslumbrante... Las melodías son de una incomparable riqueza expresiva, de una belleza sin igual, de una brillante claridad de dibujo, y surgian de la orquesta como de un paraiso encantado.»

Ya era tiempo de que se hiciera justicia á Ricardo Wagner en el Gran Teatro parisien; á ese atleta de la filosofía y de la revolución en la música.

—

Apenas hallamos hoy materia para continuar estas notas. La prensa inglesa comparte su atención entre el famoso discurso de lord Salisbury y las noticias de la insurrección en la India, que acusan al presente, sino gravedad, algun cuidado por lo menos.

De Francia, no hay que hablar.

Entre el proceso del destripador Vacher, la campaña en pro del excapitan Dreyfus y la reseña de las sesiones parlamentarias, apenas queda á los periódicos espacio para sus pequeñas crónicas locales.

Otro día seremos más *latosos*: queríamos decir más extensos.

—

En una escuela de párvulos del boulevar de Montparnasse:

El maestro.—Vamos á ver, niño. Si va usted con su madre al *Vaudeville* y compra dos butacas á tres francos cada una, ¿cuánto importarán en junto?

El alumno.—¿Y cómo quiere usted que lo sepa si mi mamá nunca me lleva al teatro?

MODAS

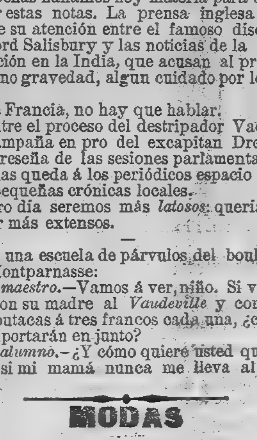

Matinée de invierno.

Se hace de franela blanca pespunteada con seda azul.

La parte delantera va muy fruncida, y tanto los hombros como los puños y el cuello, llevan adornos de la misma franela con festón.

Un cinturón estrecho, cruzado por delante, completa esta sencilla prenda.

Las víctimas de la guerra

Hace pocos días publicamos una carta del digno sacerdote don Cristóbal Zarco Peralta, ocupándose del estado lastimoso de dos soldados hermanos, que, de regreso de Cuba, marchaban á su pueblo, Prado del Rey, en la provincia de Cadiz.—

Los infelices soldados no pudieron llegar á su tierra, quedando en el hospital de Villamartín.

De allí nos escribe hoy don Pablo Almenara, manifestándonos que los soldados fueron reconocidos y asistidos convenientemente por los médicos.

Tambien fueron muy visitados y socorridos por respetables y caritativas personas de Villamartín, muchas de ellas infelices madres que tienen á sus hijos en la guerra.

Uno de los soldados, Francisco Melero Vega, que venía en gravísimo estado, murió el lunes último, rodeado de muchas personas caritativas y al lado de su madre, á quien se había hecho avisar desde Villamartín.

El espectáculo desarrollado en el Hospital al fallecer el soldado en brazos de su madre, es indescriptible y conmovió á cuantas personas lo presenciaron.

El entierro hecho al soldado fué solemne, y tomó parte en el duelo el pueblo en masa, presidido por el ayuntamiento.

El pueblo de Villamartín ha dado una prueba de buenos sentimientos y de caridad cristiana.

El hermano del muerto, llamado Andrés, queda en muy mal estado, luchando los médicos desesperadamente por salvarle.

Noticias locales

Ayer ocurrió en la calle de la Feria un suceso por demás chistoso. Cogidos del brazo, y departiendo amorosamente, marchaban por la expresada vía dos recien casados, muy guapa ella por cierto.

Cuando la amorosa pareja iba mas entusiasmada, apareció una mujer, tambien muy hermosa, y la emprendió á insultos con el galan, que, ante tan brusca acometida, no tuvo acción ni palabras para devolverlos, pues se quedó anonadado.

No hay para qué decir el monumental escándalo que se promovió con tal motivo. La furia de la agresora no se calmó sino despues de haber echado sobre el galan todas las palabras mas feas del diccionario, y gracias á que los agentes de la autoridad acudieron oportunamente.

Segun lo que nosotros pudimos averiguar, la furiosa mujer estaba en relaciones con dicho sugeto, que la había dejado para casarse con la otra hace pocos días.

Esta, despues del consiguiente desmayo, continuó su marcha con el marido, que, cabizbajo y confuso, iba renegando de los excesos del amor y de sus lamentables consecuencias.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Niño carbonizado.—Desgracia en una mina

Bilbao 16, 1-30 t. (Retrasado.)

En una casa del pueblo del Valle hallábanse jugando tres niños.

Uno de ellos, llamado José Tellechea, se aproximó al fogón para encender un papel, teniendo la desgracia de que le ardieran las ropas.

La pobre criatura murió carbonizada.

El fuego fué atajado por los vecinos de la casa en que ocurrió el hecho, y que hubiera ardido á no haberse acudido á tiempo.

—En una cantera de Caspe se desprendió una piedra que pesaba una tonelada, próximamente, arrollando al operario Antonio Airí y dejándole muerto en el acto.—*Etchataverry.*

Rectificación.—Cumplido

Madrid 16, 3-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Un caracterizado ministerial desmiente la noticia de que el gobierno se proponga conferir al general Weyler la capitanía general de Cataluña ó de Filipinas.

Han cumplimentado hoy á la reina el señor del Mazo y el general Castro.

Comentarios.—Romero y Weyler

Madrid 16, 3-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Continúan los comentarios sobre la visita del señor Romero Robledo á la reina.

Los romeristas suponen que la visita obedeció á indicaciones de una persona elevadísima.

Es inseguro que el señor Romero Robledo vaya á esperar al general Weyler á Santander.

El cardenal Sancha

Valencia 16, 3-55 t. (Urgente. Retrasado.)

Ha llegado á esta capital el cardenal Sancha.

En la estación le han recibido todas las autoridades, la diputación y el ayuntamiento.

El recibimiento ha sido afectuosísimo.

Al llegar el tren se echaron á vuelo las campanas.—*Ocaña.*

Los autonomistas

Madrid 16, 4 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor Giberga ha celebrado una *interview* con un periodista parisien.

Segun aquél, los autonomistas quieren que se acuerden las proposiciones de ley presentadas en 1886.

Además, los acuerdos tomados por los partidos cubanos en 1888 y cuanto pidieron al señor Cánovas en 1895.

Segun ello, corresponde al gobierno autonómico el nombramiento de jueces y magistrados, el nombramiento de personal eclesiástico, de cámaras coloniales con facultades determinadas en materias de derecho civil.

Obtenido esto, se evitará que se enagene el apoyo unánime de los autonomistas.

El tenor Van-Dick

Madrid 16, 4-50 t. (Urgente. Retrasado.)

Un telegrama de Viena dice que el célebre tenor Van-Dick, al intentar dominar á un caballo, cayó debajo del animal, resultando con un pié aplastado.

Además recibió heridas graves.

Un exministro en Francia

Madrid 16, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de Marsella diciendo que el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter visitó antes de salir para Madrid los buques españoles *Pelayo*, *Numancia* y *Victoria* y los que forman la escuadra francesa del Mediterráneo.

El señor Navarro Reverter se ha mostrado en Marsella muy reservado respecto á la política.

Del consejo de guerra.—El contrabando de fusiles.—Vía interceptada.—El tiempo.—El correo de Valencia

Barcelona 16, 5-15 t. (Urgente. Retrasado.)

El consejo de guerra de ayer ha modificado las penas pedidas por el fiscal, rebajando algunas.

—Ha marchado á Marsella el vapor *Saint Phillippe.*

Los fusiles decomisados que el barco conducía, han quedado en esta aduana.

Al capitan del buque se le han impuesto 6.000 pesetas de multa.

El consignatario ha protestado.

—Continúa interceptada la vía férrea de Francia, cerca de Port-Bou.

Continúa lloviendo.

Los trenes correos de Valencia siguen trasbordando entre Ampolla y Amposta.—*Simó.*

Los astilleros

Madrid 16, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Es probable que en los astilleros Vea-Murguía, de Cádiz, se construya un barco de 1.750 toneladas, que lleve el nombre de *Méjico.*

El director de los arsenales y astilleros de La Graña ha conferenciado con el ministro de Marina.

Esperando á Weyler

Madrid 16, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de la Coruña diciendo que reina allí gran animación con motivo de la próxima llegada del general Weyler.

Sus amigos creen que se le hará una manifestación entusiasta.

Han llegado á la Coruña muchos periodistas.

Tambien se encuentra allí el hijo del general Weyler.

Reparto de socorros

Valencia 16, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.)

He asistido al reparto de socorros de la suscrición del Ateneo Mercantil Valenciano, cuyo director hizo la distribución equitativamente por cantidades desde 10 á 60 pesetas.

Los socorridos derramaban lágrimas de gratitud, siendo muy conmovedor el espectáculo.

Espanta ver tanta miseria.

El reparto se ha hecho en el Grao, Cantarranas, Cabañal y San Juan de la Rivera. *Ocaña.*

Más recursos para socorros.—Defunción

Valencia 16, 7-15 n.

En el ayuntamiento se ha celebrado una reunión de señoras, concurriendo las más distinguidas de esta capital.

Presidió la reunión el cardenal Sancha.

Hizose el nombramiento de Junta, acordándose el de comisiones subalternas para organizar un concierto y una *kermesse*, que se celebrarán el día 20 en el Museo de Pinturas.

En la reunión se hizo una colecta, recaudándose 1.700 pesetas.

—Ha fallecido el conde de Nieulant.—*Ocaña.*

De Marina.—Romero

Madrid 16, 7-30 n.

En el Consejo de mañana, el ministro de Marina leerá el proyecto de reforma del Montepío de marinos de arsenales, introduciendo economías.

El señor Romero Robledo ha desistido de esperar al general Weyler en el puerto de desembarque.

Las irregularidades en Murcia

Madrid 16, 7-45 n.

Se han recibido nuevos detalles de las irregularidades descubiertas en Murcia.

Dicen que ha ingresado en la carcel el oficial encargado de la recaudación del timbre.

Segun parece, hay indicios de culpabilidad de otros funcionarios en distintos asuntos.

Riña sangrienta

Zaragoza 16, 8-30 n.

En Quinto se hallaban en una taberna Desiderio Rotellar y Miguel Hurtado, comiendo *cacahuets.*

Disputaron acerca de quien había comido más, y salieron á la calle desafiados.

Miguel infirió á Desiderio ocho puñaladas.—*Armisen.*

Arrollado por un tren.—Desprendimiento

Zaragoza 16, 9 n.

El tren correo de Madrid ha arrollado en el término de El Burgo, al obrero Rafael Celma, de la primera brigada de los ferrocarriles directos.

El obrero resultó herido gravemente.

—En las afueras de Calatayud ocurrió anoche una horrible desgracia.

Desprendióse una piedra de un monte próximo, destruyendo una casa.

Una niña que se hallaba durmiendo en ella, quedó envuelta en los escombros, de donde fué sacada sin lesión alguna.—*Armisen.*

Opinión de "El Correo".—Moret enfermo

Madrid 16, 9-30 n.

El Correo, hablando de los preparativos hechos para recibir al general Weyler, dice que sería mejor que éste, desde la Coruña viniese á Madrid, y despues de cumplimentar á la reina y conferenciar con el gobierno, marchase á Barcelona y de allí á las Baleares.

Añade que esto le conviene al general Weyler para disipar tantas especies como se le han atribuido.

El señor Moret guarda cama, afectado por un fuerte catarro.

Carreras de caballos

Madrid 16, 9-45 n.

Con bastante animación se han celebrado esta tarde las anunciadas carreras de caballos.

Ganó la primera, premio de 1.200 pesetas, *Linda.*

La segunda, 1.200 id., *Sud.*

La tercera (militar), *Novicio*, montado por el teniente Romero.

La cuarta, 1.500 pesetas, *Padlok.*

La quinta, 1.000 pesetas, *Catania.*

La extraordinaria militar, *Cansado.*

La sexta (Handicap), 1.000 pesetas, *Padlok.*

El gobierno yankée.—Procedencias súcias.—Farmacéutico á Cuba

Madrid 16, 10 n.

Personas que han hablado con Mr. Woodford aseguran que el gobierno de Washington ha acordado no entablar acción alguna sobre los insurrectos para obtener la pacificación de Cuba.

—En breve se declararán súcias las procedencias de Luisiana (América del Norte.)

—En el sorteo verificado en el ministerio de la Guerra para designar un farmacéutico con destino á Cuba, le ha correspondido marchar á don Turismundo Ayala.

Refuerzos y reclutas

Madrid 16, 10-25 n.

El general Blanco nada ha indicado al gobierno sobre envío de refuerzos á Cuba.

Los reclutas del cupo de Utramar completarán la instrucción en los cuerpos de la Península.

Transcurridas siete semanas de estar aprendiendo instrucción, se les enviará á sus casas.

A menos que el general Blanco señalase el envío de refuerzos y fecha de embarque.

El cupo de la península será llamado á filas á primeros de Diciembre.

Las mejores cuadras.-Consejo dudoso

Madrid 16, 10-40 n.

El marqués de Villamejor ha ganado durante la reunión de carreras de caballos que ha terminado con la de hoy, 9.450 pesetas.

El señor Garvey, 5.900 pesetas.

Si el ministro de Ultramar señor Moret siguiese enfermo, mañana no habría Consejo.

Los republicanos

Madrid 16, 11-15 n.

En una reunión de la Junta central de fusión republicana se ha otorgado un voto de confianza al directorio, por haber cumplido lealmente los deberes de la asamblea y los justos anhelos de la Junta central.

Acordóse promover una verdadera agitación política para exigir al gobierno que abra una escrupulosa información encaminada á depurar la responsabilidad de supuestos delitos cometidos contra los presos de Montjuich.

Ultimas noticias

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente.)

El señor Capdepón ha pedido el ministerio de Hacienda un crédito de 500.000 pesetas para socorrer á los perjudicados por las inundaciones en Valencia y pueblos de la provincia.

Además dará el señor Capdepón 1.000 pesetas de su bolsillo particular.

—Telegrafían de Palma de Mallorca diciendo que se nota gran excitación entre los amigos y enemigos del general Weyler.

En el teatro ha habido gritos contra los concejales que se oponen á que se festeje al general.

Los ánimos están muy excitados.

En la Coruña tambien se nota bastante agitación.

Edición de la noche

DE LA DIPUTACIÓN

EL HOSPICIO

No resultan fallidas las esperanzas que se abrigaban respecto á la gestión de nuevo presidente de la Diputación provincial, señor Bermudez Reina.

Dotado de grandes iniciativas, y lo suficientemente enérgico y decidido para cortar de raiz cuantos abusos pudieran existir, salvando, en bien de la provincia, los compromisos políticos y particulares que en ese benéfico camino se le interpusieran, inmediatamente de tomar posesión del cargo ha procurado ver de cerca todo para conocer tanto lo bueno como lo malo y aplicar remedio á cuanto lo reclame.

Ayer, el señor Bermudez Reina se enteró detalladamente del estado económico de la corporación, vió parte del numeroso personal que de ella depende y procuró, en suma, informarse de lo que en su despacho le fuera dado saber, aunque á juzgar por las trazas, se hallaba perfectamente orientado.

Esta mañana se presentó en el Hospicio, y encontrando allí al diputado director del establecimiento señor García Galindo, recorrió con él toda la casa, deteniéndose en cada departamento, preguntando cuanto consideraba necesario saber respecto á la forma en que están atendidos los servicios, diciendo con absoluta claridad qué le agradaba y lo que no le parecía bien, y disponiendo como primera medida, las necesarias para que todo marche como se debe esperar y hay derecho á exigir que camine.

Visitó primeramente el señor Bermudez Reina el pabellón de ancianos, luego el de niños, después el nuevo, aun en obra, y por último los de hembras.

Tambien vió las roperías, la cocina, la despensa, la panadería, los comedores, las servidumbres, las clases á cargo de las hermanas de San Vicente de Paul, los talleres, las oficinas y cuanto allí existe que no hallamos enumerado: en una palabra *todo* el Hospicio.

Para que el lector comprenda mas facilmente la importancia de la visita hablaremos por separado de cada uno de los extremos que ha abarcado.

Higiene.—Muy poco, por no decir nada, agradó al presidente de la Diputación el estado higiénico del pabellón de ancianos, el que solo se justifica, y esto en parte, por ser de lo antiguo y de lo peor de la casa.

A pesar de que por orden del señor García Galindo se limpia y se desinfecta frecuentemente, el señor Bermudez Reina dispuso que se haga más en ese punto y que se blanquee á menudo, procurándose al propio tiempo la mayor ventilación.

Lo propio ordenó respecto respecto á los dormitorios de niños y como medida general.

En el departamento de hembras, que es bastante mejor que el de varones, tambien se detuvo el señor Bermudez y dió disposiciones análogas.

La panadería.—Es una de las dependencias más importantes de la casa, porque en ella se elabora el pan para el consumo de todos los establecimientos benéficos que de la Diputación dependen, y en breve contratará el servicio de las tiendas-asilo.

El señor Bermudez Reina, comprendiendo dicha importancia, se detuvo mucho en ese departamento y quedó enterado al detalle de todo lo que con él se relaciona, desde el trigo que la surte hasta la leña que alimenta el horno.

Informóse de que en vez de trigo, alguna vez se suministra harina, lo que priva al Hospicio de un ingreso por los afrechos; en cuanto á estos dispuso que no se vendieran sino por la Diputación y con arreglo á lo ordenado por la ley de contabilidad.

Tambien se informó de la elaboración máxima de pan que se puede calcular para tenerla en cuenta con fines ulteriores.

Vió las piezas elaboradas y despues de apreciar la calidad, prohibió que se fabricasen roscas, pues á los acogidos se les dan panecillos, y no cree justo que en un establecimiento donde debe imperar la igualdad haya excepciones para nadie.

Además ordenó que sean selladas las piezas de pan que á cada centro benéfico se destinan, poniéndoles el nombre respectivo, y que á diario se le pase nota del pan que sale.

No quedó satisfecho de la calidad de la harina, pues se paga como de primera y así debe ser, lo mismo que el trigo que será fuerte y limpio.

Por último, cree, respecto á panadería y lo mismo en cuanto á todas las dependencias, que pueden suprimirse jornales, porque hay muchos brazos inútiles en la casa.

Enseñanza.—En la clase de párvulos y lo mismo en las demás encontró buen órden; pero no quiso que la madre encargada de aquélla hiciese preguntas á algunos niños, diciendo que le agrada en las escuelas preguntar él mismo y no á alumnos preparados.

En consecuencia recomendó se procure que todos sepan, sin que haya preferencias para hacer papagayos de aquellos alumnos que mas despejo natural tienen.

Nuevo pabellón.—Le agradó mucho, y lo encontró excelente y hasta lujoso. En el primer sentido elogió mucho á la superiora sor Cipriana y al señor García Galindo; pero como opinión particular expresó la de que no es propio el lujo para los establecimientos benéficos.

Esto aparte, aunque más le hubiera satisfecho que, gastando menos en esas obras, se hubiese dedicado algo á otras tambien necesarias, no deja de reconocer que es meritorio lo que se ha hecho.

Roperías.—Informóse de las faltas que en ellas hay, para cubrirlas como se pueda, á fin de que el asilado no carezca nunca de las ropas más necesarias.

Recomendó que para la provisión se tenga en cuenta el estado económico; y como viera que en los estantes había algunas prendas que, segun se le dijo, estaban reservadas para cuando los acogidos salen en días de solemnes festividades, dispuso que se usen, porque ahorrarán el hacer otras nuevas.

Talleres.—Los recorrió, informándose de los precios de los materiales y de los de venta, así como de los jornales que se pagan.

En el de calzado, que es el mas importante hizo oportunas observaciones.

Tambien quedó enterado de los trabajos que para la casa se hacen en todos ellos.

Y en el de labores vió algunos bonitos bordados que ejecutan las asiladas, felicitándolas.

Suministros.—El señor Bermudez Reina estuvo tambien en la despensa y examinó la calidad de los suministros.

Como antes hemos indicado estos debían ser de primera calidad, pero por desgracia para los acogidos no resulta así.

El presidente de la Diputación quedó muy disgustado y, con muy buen acuerdo, se propone cortar esa deficiencia radicalmente.

El señor García Galindo le hizo indicaciones muy oportunas que aquel tendrá en cuenta para remediar mejor el abuso.

En la cocina vió la comida, que estaba dispuesta, encontrándola bien condimentada, aunque con las deficiencias debidas á la no superior calidad de los alimentos suministrados.

Los acogidos.—Preguntó el número exacto de ellos, así como las formalidades que para el ingreso se tienen, á fin de evitar que individuos que no pertenezcan á esta provincia la graven.

La existencia de acogidos es la siguiente:

Varones.—Sordo-mudos, 74; ancianos, 167; mayores, 85; medianos, 66; pequeños y párvulos, 266: total, 658.

Hembras.—Ancianas, 97; mayores, 119; medianas, 93; pequeñas 164: total, 473.

Total general, 1.131.

Otros particulares.—Cuando el nuevo pabellón esté concluido serán trasladados á él los ancianos, y el departamento que éstos ocupan hoy será destruido, reedificándolo é instalándose en él el Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Para estas obras el señor García Galindo ha conseguido un donativo de 60.000 pesetas de la testamentaría del párroco de la Algaba, señor Gomez; así como otro de 5.000 para las del pabellón nuevo.

El señor Bermudez Reina vió tambien la capilla del establecimiento que, como se sabe, es magnífica y merece ser visitada por cuantos quieran conocer las joyas artísticas que atesora Sevilla.

Hay en ella cuadros de gran mérito y una gran colección de reliquias que pocos conocen.

Justo es elogiar á las hermanas de San Vicente de Paul que tienen esmeradamente cuidado el pequeño y artístico templo.

—

Como por lo que antecede se comprenderá, el señor Bermudez Reina se ha enterado bien de cómo está el Hospicio y por ello sabrá poner remedio á cuanto lo reclama.

Su propósito es que los establecimientos provinciales estén servidos, pero con economía, porque las circunstancias no permiten gastos supérfluos y reclaman á la vez que el desgraciado que á la beneficencia tiene que recurrir, encuentre asilo higiénico, alimentación sana y limpia ropa.

Como esto puede conseguirse con facilidad, esperamos que ha de lograrse, y por el esfuerzo en tal sentido hecho, merece un caluroso aplauso el señor Bermudez Reina.

Noticias locales

Hoy terminamos la publicación de la novela *Sin-Suerte*, que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, y mañana comenzaremos á publicar la magnífica obra del célebre novelista francés Ponson du Terrail titulada *Los ladrones del Gran Mundo*.

En esta novela, la fantasía inagotable del leido folletinista se manifiesta tal como es, alcanzando grandes vuelos; y por ello el lector siempre está interesado amenamente en la acción principal que se desarrolla entre episodios que contribuyen á acrecentar aquel interés.

Creemos que *Los ladrones del Gran Mundo* será leida con agrado por nuestros favorecedores.

El alcalde de este Ayuntamiento, en contestación al oficio que le dirigió el gobernador civil con motivo de la proyectada Exposición de Artes é Industrias en Barcelona, ha enviado hoy á la primera autoridad de la provincia la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

No ya con viva simpatía, sino con verdadero entusiasmo, me complazco en corresponder á su cortés invitación, aceptando el honrosísimo encargo que se digna confiarme para nombrar en esta un número de personas competentes é interesadas en la prosperidad de nuestro progreso artístico, que, con el carácter de Junta delegada del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, concurra con su gestión y activos esfuerzos al mas brillante éxito de la IV Exposición de Bellas Artes y de Industrias, proyectada por aquella corporación municipal, digna de felicitación calurosa por su iniciativa generosa en empeño tan provechoso como el de fomentar y enaltecer el trabajo nacional en sus manifestaciones mas preciadas y mas propias de la moderna cultura.

Supongo, con fundamento, que se asociarán á mi sentir en este caso, por la bondad de la idea que se persigue, todos mis dignos compañeros de corporación y cuantas personas ilustradas cultivan las artes y estimulan el espíritu industrial de este pueblo, de tradición tan gloriosa en uno y otro concepto, y, consiguientemente, que aceptarán el puesto que se les señale con el expresado objeto, como por mi parte será cumplida la misión que me confiere el acuerdo de la ciudad condal, altamente lisonjero para mí, hasta tal punto, que creo poder permitirme sin ser inconveniente la indicación oficiosa de aquellos que por su valimiento y significación social, representación ó carácter, pudieran constituir la mencionada Junta, como son los señores que ocupan el primer cargo directivo de la Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Círculo y Academia de Bellas Artes, Ateneo y teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Francisco Mallol, cuyos nombres, merecimientos é influencia serán de grandísima utilidad y de consecuencias fecundas, en el sentido que recomienda la corporación municipal de Barcelona y V. E. interesa con toda eficacia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 17 de Noviembre de 1897.»

Don Francisco Morilla Herrera, licenciado del ejército de Cuba, ha solicitado de la Alcaldía se reclame el diploma de la cruz pensionada que le fué concedida por heridas recibidas en el campo de batalla.

El señor Bermudez Reina ha participado á la Alcaldía haberse hecho cargo de la presidencia de la Diputación provincial.

Hoy se han recibido en la secretaría municipal circulares de la remonta de Extremadura á los ganaderos de esta provincia.

El facultativo señor Soriano ha solicitado se le admita como aspirante en el concurso para la provisión de una plaza de auxiliar de casas de socorro.

Don Francisco Aurelio Alvarez ha solicitado licencia para verificar obras en la casa San Juan de la Palma, número 22.

Hoy han sido sacrificados en el Matadero los toros adquiridos para la última corrida, suspendida á causa de las lluvias.

El presidente de la Diputación ha firmado hoy las cesantías de los empleados don Antonio Gonzalez, don Carlos Parra, don Rafael Ordoñez, don Emilio Luque, don Alfonso Flores y don Manuel Velazquez. El señor Bermudez Reina será inexorable con los empleados que no cumplan con sus deberes, falten á la oficina ó no vayan á la hora marcada. Desde mañana ésta será la de las once de la mañana, estando todos los empleados en sus dependencias respectivas hasta la hora en que salga el presidente.

Mañana se reunirá en la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento.

El oficial de esta administración de Hacienda don Pedro Verdejo ha sido declarado cesante.

Hoy hemos hablado con el cabo comandante del puesto de Estepa José Romero Caballero, que accidentalmente se encuentra en esta capital, y nos ha manifestado que la captura del tristemente célebre criminal José Rodriguez Sanchez (a) *Niño Nuevo* fué debida á las acertadas disposiciones del primer jefe de esta comandancia señor Zuleta. El *Niño Nuevo* llegó á Estepa la noche del 10, siendo capturado á las ocho de la mañana del día siguiente. El detenido continúa en la carcel de Estepa á disposición del capitan general de esta región.

Sabemos que el que mas paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cinco hombres, cuatro mujeres y 11 párvulos.

Se ha sobreseido la causa que se seguía en esta Audiencia á varios concejales del ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, por supuesta malversación de caudales públicos.

En la carcel de Carmona ha ingresado el preso José Gonzalez García, que se hallaba en Granada cumpliendo condena por varios delitos.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que el preso en esta carcel Manuel Borrego Fernandez, condenado á tres años de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego, cumpla la condena en este correccional. Tambien ha dispuesto que cumplan sus condenas en esta carcel los condenados José García Ríos y Juan Ramirez Casiva, condenado el primero á un año y 25 días por el delito de disparo, y el segundo á tres años por escarnios á la religión.

Ha regresado de Alcalá de Guadaira la distinguida familia del catedrático don Manuel Bedmar.

En la semana próxima darán comienzo en el colegio de San Miguel de esta Catedral, y bajo la dirección del maestro de capilla don Evaristo Torres, los ensayos de las danzas de los seises, que todos los años se celebran durante la octava de la Concepción.

Han solicitado graduarse de licenciado en Derecho los señores don Antonio Lopez Quintanilla y don Antonio Garrido y Borrego.

Encuéntrase en Sevilla el cura de Santiago, de Alcalá de Guadaira, don Fernando Díaz.

Ha regresado de Mairena del Alcor el abogado don José Jimenez.

Está enfermo, aunque no de cuidado, don José Díaz, hijo del digno médico titular de Mairena del Alcor, don Antonio.

Encuéntrase gravemente enfermo el canónigo de esta santa iglesia Catedral don José Vidal y Cruz. En nombre del cabildo le ha visitado hoy don Aciscio Perales. Tambien fué á preguntar por su estado el canónigo señor Fernandez Venegas.

Está enferma la señora doña Angeles Nogueras, madre del capellan del convento de Madre de Dios, don José. Deseámosle alivio.

Han empezado las clases de contabilidad *práctica*, á cargo de don Antonio Quesada, en la sección de comercio que tiene establecida la *Academia Politécnica Sevillana*.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el sábado 15 del corriente de La Guaira para Colombo. El *Alfonso XIII* salió el domingo 14 de Veracruz para Habana. El *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Puerto Rico para Ponce. El *Isla de Luzón* salió el propio día de Aden para Suez. El *Panamá* llegó el lunes 15 á Nueva York. El *Rabat* salió el mismo día de Málaga para Barcelona. El *San Ignacio* llegó el propio día á Manila. El *Alicante* salió el domingo 14 de la Habana para la Coruña. El *Isla de Panay* salió el propio día de Puerto Rico para Coruña. El *San Agustín* llegó el lunes 15 á Habana. El *Alfonso XII* llegó el mismo día á la Habana.

El tiempo ha vuelto á meterse en agua, causando grandes perjuicios, por haberse tenido que suspender las faenas agrícolas, quedando sin ocupación gran número de jornaleros.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, don José Vega Rivero, quedando adscrito á la sección segunda.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia serán abonadas 182'50 pesetas que como pensión le han sido concedidas á Manuel Genis Flores, padre del soldado fallecido en Cuba Elías Genis Vargas.

Ha sido destinado á la capitanía general de Baleares, quedando agregado al depósito de Guerra de archivero tercero, el que prestaba sus servicios en este cuerpo de ejército, don Enrique Rodriguez Briruela.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente asignados al arma de infantería desde primero del actual á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos que determina el vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, son las siguientes: Primero de Mayo de 1884, para los tenientes coroneles; 8 de Agosto de 1884, para los comandantes; 30 de Noviembre de 1886, para los capitanes; 16 de Enero de 1889, para los primeros tenientes, y 12 de Febrero de 1895, para los segundos tenientes.

Ha sido destinado á la plantilla de esta Capitanía general el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Juan de la Vega y Cruz.

Se encuentra en Sevilla el joven onubense don José Siurot.

Ha ascendido á oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares el escribiente de primera que presta sus servicios en la subinspección de este cuerpo de ejército don Antonio Alguacil, quedando afecto al personal de dicha dependencia y encargado del negociado cuarto.

El director de la carcel, don Pedro García, ha repartido entre los presos mas necesitados las cien mantas que adquirió por autorización del alcalde señor marqués de Paradas.

La conducta de éste, preocupándose de mejorar la situación de aquellos desgraciados merece elogios, así como el proceder del señor García, que ha repartido las mantas atendiendo solamente á las verdaderas necesidades.

En expedientes instruidos por la delegación de Hacienda á virtud de hallarse en descubierto para con el Tesoro público por el impuesto de consumos en el primer trimestre del presupuesto corriente, aquélla, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando personalmente responsables con sus bienes particulares de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho concepto, trimestre y presupuesto, á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Osuna, La Roda, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y Los Palacios, Villanueva del Río, Villanueva de San Juan, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

Ha obtenido el empleo de primer teniente el segundo del cuerpo de carabineros don José Castillo Tenorio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.677'09 pesetas, correspondiendo á derechos reales 769'97, al impuesto de cédulas personales 234'85, al idem de pagos del Estado 165'79, á Aduanas 14.030'22, á consumos 4.352'38 y á propiedades y derechos del Estado 525'67.

El juzgado de instrucción de Morón ha remitido á este Gobierno el acta de la visita girada á aquella carcel.

Ayer se registró en el Coronil otra invasión de la epidemia variolosa.

Se encuentra en esta capital el teniente general don José Olivares, conde de Casillas de Velasco, acompañado de su hijo don José.

La alcaldía de Puebla de los Infantes ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

Se encuentra en sus posesiones de Cabra el exconcejal de este Ayuntamiento y rico ganadero don Antonio Halcón y Vinent.

Ha salido para Málaga don Joaquin Chaves y Perez del Pulgar, hijo de los marqueses de Tous.

En la actualidad se encuentran en Mairena del Alcor 23 individuos atacados de la trichina por haber comido carnes de un cerdo que padecía esta terrible enfermedad. Hasta ayer iban fallecidos cinco de los atacados.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El administrador de la fábrica de Tabacos, señor Quesada, ha comunicado al director de la Tabacalera el proyecto de la Alcaldía, referente al cegamiento del foso de la fábrica de Tabacos en la parte comprendida entre los jardines de Eslava y salida al prado de San Sebastian. Tan luego se reciba el consentimiento del señor Salvador, se procederá á los trabajos preliminares para la realización de la mejora.

En cuanto se haga la entrega de las aguas del Ayuntamiento á la empresa abastecedora, procederá esta á la restauración y reforma del acueducto de los caños de Carmona.

El coronel del cuadro de reclutamiento número 1, de infantería de marina, ha remitido á la Alcaldía licencia absoluta, fé de soltería, libreta de masita y una letra de 20 pesetas á favor del soldado Manuel Gandul Misa.

El teniente coronel primer jefe del segundo depósito de caballos sementales ha interesado de la Alcaldía local apropósito para la parada en esta capital durante la temporada próxima.

Terminadas las obras de pintura con que se ha decorado el templo de los padres capuchinos, ha comenzado la colocación del hermoso zócalo de azulejos imitación de los antiguos del siglo XVI en los pilares y muros del mismo templo, con lo cual producirá un hermoso conjunto que ha de sorprender ciertamente.

La comandancia central, depósito de embarque y caja general de Ultramar ha remitido á la Alcaldía una letra para su entrega á don Francisco García.

Ha fallecido el presbítero don Rafael Abela, hermano que era desde hace tiempo del Hospicio de venerables sacerdotes. Esta tarde se le ha dado cristiana sepultura.

En término de 30 días deberán presentar en la secretaría del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, los contribuyentes, relaciones duplicadas de las alteraciones que hayan tenido sus respectivas riquezas, acompañadas de los documentos que las justifiquen, con objeto de que por aquella corporación pueda procederse á la formación del apéndice de amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial, correspondiente al próximo año económico de 1898-99.

Siguiendo una práctica prevenida en las ordenanzas militares, el jefe del batallón de cazadores de Segorbe ha pedido á la Alcaldía antecedentes de la vida y costumbres de la joven con quien proyecta contraer matrimonio un músico de aquel cuerpo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Los chicos.—A las 8 y media, La Viejecita.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y media, La criolla.

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a [illegible]	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros.	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

6 toros, 2 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 02 erales, 18 añojos, 2 terneras, 09 carneros, 00 machos, 22 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.088 736 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40 á 1'50; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1 700.

Entradas hoy: 3.000 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 39 1/2 á 41 0/0.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 178.

Han salido: Para el consumo, 88. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.521 000 kilógramos.

Precios: de 1'37 á 1'40 pesetas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	752'6
		3 tarde	751'8
		media	752'0
Termómetro	Máxima.	al sol	25'1
		á la sombra	20'9
	Mínima.	al aire.	12'5
		reflector.	11'7
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	16'8
		3 tarde	18'8
Psicrómetro	Humedad relativa.	9 mañana.	70'0
		3 tarde	67'0
	Tensión del vapor.	9 mañana.	10'0
		3 tarde	10'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	S. E.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Brisa
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			70'9
Estado de la atmósfera.		9 mañ.	Nuboso.
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			2'5
Agua caída en milímetros.			0'0

Noticias religiosas

El día 15 de Diciembre próximo darán comienzo en la iglesia de San Alberto los ejercicios de jornaditas, estando á cargo los sermones de los padres felipenses.

—El canónigo magistral señor Roca y Ponsa ha sido invitado para predicar el domingo próximo en la parroquia de San Isidoro.

—La hermandad de venerables sacerdotes ha acordado que el día 21 próximo, á las diez de la mañana, se verifique en la parroquia de San Pedro una solemne función en honor de la Presentación de Nuestra Señora.

El sermón estará á cargo del cura de San Gil don Rafael Perez Delgado.

—Esta mañana ha predicado en el convento de San Clemente, el padre Avilés.

—El miércoles de la próxima semana, fiesta de San Clemente, asistirá el Ayuntamiento á la Catedral, habiendo procesión por gradas altas, llevándose en ella la espada y pendón de San Fernando.

Dicho día hay sermón en la misa.

Santo de hoy.—San Gregorio Taumaturgo, obispo; Santa Gertrudis la Magna, virgen, y Santos Aciscio y Victoria, hermanos mártires.

Santos de mañana.—San Roman, martir, y San Máximo, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la corte de María, á las cuatro y media en el Asilo de Mendicidad.—En la parroquia de Santa Cruz continúa la setena á San Luis Gonzaga y concluye el novenario á San Juan Nepomuceno en la forma anunciada el lunes.—Continúa la novena á Santa Gertrudis en la iglesia de religiosas de San Clemente, predicando don Manuel Baena y Marín.—Continúan las novenas de ánimas predicando en la parroquia de San Isidoro el reverendo padre Jerónimo de Gracia, y en la iglesia San Alberto un padre de la Congregación del Oratorio.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia, contigua á la parroquia de Santa Cruz. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roman.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Afirmaciones improbadas.—Preguntas y mas preguntas.—Contestación á la primera.

VIII

El Barquero comienza la segunda parte de su artículo dando por demostrado que la razón está de parte de Madrid, cosa que, segun dice, á nadie se le oculta, incluso á los que lo niegan porque así les agrada; y, claro está, que no es posible discutir cuando se da por demostrado aquello que se debe demostrar.

La preponderancia del circo de la corte es la que no se ve clara. Se sabe que Madrid da mas corridas que todas las poblaciones de España, pero no por esto ha de ser la única plaza con facultad de conferir alternativas y la que imponga la ley á las demás.

A Madrid no le negamos sus derechos, solo pedimos que nos reconozca los nuestros, ya que son tan legítimos, al menos, como los suyos.

Nadie, que sepamos, ha dicho como afirma *El Barquero* que la plaza de la corte tenga poco prestigio ni valga nada, antes al contrario, cuantos escritores provincianos se ocuparon del asunto, reconociéronle la importancia que tiene; pero al mismo tiempo han querido recabar para sus plazas respectivas aquellos derechos que les corresponden y que con gran injusticia tratan de atropellar los escritores madrileños.

Se nos tacha de regionalistas porque defendemos prerrogativas de la plaza sevillana que no son incompatibles con los que corresponden á la de Madrid y en vista de ello preguntamos: ¿Qué calificativo merecen los intransigentes madrileños que al pedir el reconocimiento de los fueros de su plaza, niegan toda categoría á las demás equiparando las de Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, etc, á la de Vallecas?

A continuación formula *El Barquero* una serie de preguntas, á las cuales exije se conteste categóricamente para entrar luego en la discusión de la supremacía de la plaza madrileña y como pensamos dar á las mismas respuesta satisfactoria, las copiamos á continuación.

Dicen así:

«*Guerrita*, con ser *Guerrita*, ¿no llevaba cuatro ó cinco años toreando por Andalucía, antes de que á Madrid le trajese el infortunado maestro Fernando? ¿Hizo en la corte algo que no hubiera hecho ya fuera de ella? ¿Pues cómo permaneció casi ignorado tan buen torero hasta que á Madrid vino?

Minuto, el valientísimo *Minuto*, ¿no se ha hartado de demostrar lo que vale en todas las provincias, antes que el presente año lo demostrara ante nosotros? Bueno. ¿Y cuantas corridas ha toreado años atrás Enrique Vargas? ¿Cuantas contratas le han caido este año, desde el punto y hora en que Madrid apreció sus méritos?

Recientemente Padilla, aún cuando sus paisanos vociferaban contra Madrid, ¿no saltó por todo y se vino por la alternativa aquí, antes que tomarla en otra parte?

Anterior á este caso, ¿no existe el de otro matador, que siendo novillero se negó á ser contratado por nuestra empresa, por no considerarse suficientemente apto para torear en Madrid, aunque en Sevilla había armado una revolución?

¿Cuándo la plaza madrileña ha permanecido cerrada tres ó cuatro meses seguidos?

¿Quiénes han implantado en Madrid la costumbre de torear gratis con tal de conseguir su necesario cartel?

Todas estas preguntas, y algunas mas, cabe hacerles á los que se empeñan inútilmente en disputarnos una supremacía que, hoy por hoy, poseemos. Cuando á ellas respondan categóricamente, y categóricamente las desmientan, hablaremos.»

Vamos á contestar á éstas preguntas por el órden en que van expuestas.

En primer término no es cierto que *Guerrita* permaneciese casi ignorado hasta que toreó en Madrid en el año 1882, formando parte de la cuadrilla del *Gallo*, ni tampoco puede decirse con exactitud que en la plaza de la corte no hiciera cosa distinta de lo que había ejecutado en provincias.

Rafael Guerra, *Guerrita*, era ventajosamente conocido de muchos públicos de España y si bien es verdad que hasta fines de 1882 ó principios de 1883 no alcanzó su nombre la mayor celebridad, fué debido esto á que hasta dicha época no comenzó *Guerrita* á hacer algo extraordinario con los toros, pudiendo decirse que el público de Madrid fué el primero que presenció estas faenas.

Guerrita había venido trabajando con los niños cordobeses sin rebasar su nivel de un modo notable; por accidentes especiales toreó en varias cuadrillas y hasta que no entró en la cuadrilla de Fernando no se distinguió notablemente de sus compañeros. Al formar parte de esta cuadrilla, como venía ya precedido de gran fama, se despertó entre todos los banderilleros noble emulación, sobresaliendo más que ninguno Rafael Guerra, porque, dejando la rutina, se aventuró á nuevos lances.

No se diga por ello que el público de la corte *descubrió* á *Guerrita* dándolo á conocer en el momento que ingresó en la cuadrilla del *Gallo*, porque antes lo había visto trabajar el mismo público y nada extraño vió en el muchacho. En el año 1879 y en los días 26 y 30 de Junio trabajó como banderillero en la plaza de la corte; y en los días 17 y 20 de Abril de 1882 trabajó en la plaza de la capital de España formando parte de las cuadrillas de Valentín Martín y Manuel Molina, sin que tampoco los madrileños descubriesen en el banderillero cordobés nada extraordinario.

Las corridas que se dieron al inaugurar la plaza de Vista Alegre en Bilbao, fueron quizás las que más fama proporcionaron á *Guerrita* y las que le facilitaron su ingreso en la cuadrilla de Fernando. Despues en Madrid, toreando á las órdenes de este espada un crecido número de corridas, aumentó su reputación, decidiéndose para que esta no decayera á emprender nuevos derroteros.

Mucho podríamos extendernos en este punto; pero con lo dicho creemos suficientemente contestada la pregunta y hacemos alto para descansar.

Mañana continuaremos contestando al programa que se nos ha formulado.

EL NENE.

Sección judicial

El juez del Salvador, don Francisco Fernandez Amaya, viene despachando en su departamento desde el lunes.

—Por el procurador don Salvador Rodriguez Cardoso, en nombre de don Agustin Cascajares y Pareja, se ha interpuesto recurso de apelación contra la sentencia dictada por el juez de la Magdalena en el interdicto de recobrar promovido á instancia.

—El próximo viernes, día 19 del corriente, tendrá lugar en el juzgado de San Vicente, ante el fiscal y las parte interesadas, la apertura y reconocimiento del testamento ológrafo de don Manuel Gonzalez Montes.

El indicado documento pende en la escribanía de don Carlos de Moliní.

—Han quedado sobre la mesa del juzgado de San Vicente, para resolver sobre la acumulación que se tiene solicitada por el actor, los autos á instancia de don Eduardo del Castillo, contra don Juan Gonzalez Nandin.

—Por el juzgado de la Magdalena se va á requerir de inhibición al juez de instrucción de Zafra en la causa de los billetes falsos, por haber sucedido en esta capital el hecho y conocer del sumario desde su formación.

—Segun informes adquiridos, en el juzgado de San Vicente se ha incoado recientemente otra causa por expendición de billetes del Banco de España contra una mujer que le fueron ocupados dos de á 100 pesetas con el busto de Goya.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido:

Pudiente.—Un juicio ejecutivo de menor cuantía á instancia de don Gregorio Mendía y Echevarreta para el cobro de 598 pesetas, el cual ha correspondido al escribano don Rafael Megías.

—Un expediente sobre aprobación de partición á instancia de don José Santistebau y Ortiz, que ha correspondido á don Fernando Ganzinotto.

—Un exhorto del distrito de la Merced, de Málaga, procedente de autos á instancia de don Gumersindo Fernandez para la práctica de unas pruebas, que correspondió á don José Bergali.

Pobre.—Un incidente á instancia de don Francisco Villalón Calcedo, sobre pobreza, el que ha correspondido al escribano señor Mata.

—Un expediente sobre alimentos provisionales á instancia de Carmen Villar y Pánca que correspondió al señor Megías.

—Otro expediente á instancia de don Luis Martinez y Martin sobre incapacidad de doña Josefa Martin, el cual ha correspondido á don Eduardo Gonzalez Mora.

—Un exhorto del juzgado de Lora del Río procedente del concurso de don Eligio Rodriguez, que correspondió al escribano don Manuel Moreno.

—Otro id. id de Lora del Río, procedente de autos á instancia de don José Gonzalez Galvez, que le tocó á don Antonio Tellez.

—Otro exhorto del juzgado de La Palma, procedente de autos á instancia de don Félix Rodriguez Cebrero, sobre incidente de pobreza, que ha correspondido al escribano señor Gonzalez Atané.

—Otro exhorto de idem idem, procedente de autos de tercería, á solicitud de doña Francisca García Perez, que correspondió al señor Valdivia.

—Un expediente á instancia de doña Gregoria Borbolla, interesando la declaración de ausencia de don Pedro Villar. Ha correspondido á la escribanía del señor Jesús Miguel.

—Un exhorto del juzgado de Mahón (Baleares), procedente de un expediente para la reclusión del alienado Eleuterio García Saenz, en el Manicomio de Miraflores, el cual ha correspondido al escribano señor Ganzinotto.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación de la prueba en juicio á instancia del procurador don Rafael Espinosa, en nombre de don Emilio Llach, sobre devolución de efectos.

—Otra continuación de prueba sobre idéntico juicio, á instancia de don D. R.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Manuel Mendo.

—Otro juicio verbal, por cobro tambien de pesetas, á solicitud de don José Terán.

Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio á instancia del procurador don Manuel Jimenez y Jimenez.

San Vicente.—Juicio de desahucio á solicitud de doña Manuela García Bajuelo.

—Otro id. id. á solicitud de don Francisco Romero.

—Otro verbal—continuación de la prueba—á instancia de don Juan García.

San Roman.—Un juicio de desahucio á instancia de don Joaquin Barquin.

Noticias taurinas

En el exprés de ayer llegó á esta el empresario de la plaza de toros de Madrid, don Luis Charlo, con objeto de dejar terminada la combinación que, con respecto á la próxima temporada en la corte, ha de hacer de las ganaderías andaluzas.

—No es exacto que el empresario de la plaza de toros de esta capital, señor Ruiz de la Vega, haya contratado para ninguna corrida en la misma al diestro cordobés Antonio de Dios, *Conejito;* hasta el presente solo tiene escriturados á los espadas Mazzantini y *Guerrita*, y adquiridas dos corridas de toros que se jugarán en los días de la próxima feria y pertenecen á las ganaderías de Muruve y Otaolaurruchi.

—Para el 24 del pasado había anunciadas en los diferentes Estados de Méjico las siguientes corridas:

Guadalajara: espada, el *Erijano*.—Guanajuato: matador, *Cuatro dedos*.—Saltillo: cuatro toros de Guatimopé; cuadrilla de Juan Antonio Cervera.—Puebla: espadas, *Colorín* y *Chatillo*.—Durango: cuadrilla de *Cheche*.—Laredo: matadores, Eduardo Leal. *Llaverito*, y Monterrey con Palomar chico.

—El notable banderillero José Roger, *Valencia*, que continúa inutil para torear, á consecuencia de la lesión que sufre en una pierna, ha puesto en Madrid una tienda de vinos.

—A pesar de lo que se ha dicho, hay quien cree que en el cartel de abono de la temporada de 1898 en Madrid figurará el nombre del aplaudido diestro de Alcalá del Río, Antonio Reverte.

—El licenciado don José Mediavilla ha recibido proposiciones para torear en Guadalajara una corrida de novillos.

—Con *Villita* marchará á Méjico los diestros Cirilo Martin y Tomás Recatero.

—El nuevo empresario de la plaza de toros de Valencia se propone celebrar cinco corridas durante el próximo mes de Julio con los aplaudidos diestros Mazzantini, Guerra, *Bombita*, *Minuto* y *Algabeño*.

Tribunales

Por lesiones

En la sección primera de esta Audiencia se ha visto hoy una causa del juzgado de Cazalla, seguida por lesiones contra Antonio Gallardo Jurado, para el que pidió el fiscal la pena de cinco meses de arresto mayor.

La defensa á cargo del joven letrado don Ramón Charlo, estimando que en el hecho concurrieron circunstancias atenuantes, solicita se rebaje la pena á la de dos meses de igual arresto.

Otro juicio

En la sección tercera comparecieron Josefa Miranda Lopez y Gregorio de la Santísima Trinidad, acusados en causa del juzgado del Salvador, del delito de lesiones.

Pedía el fiscal para cada uno, en su escrito de conclusiones, dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor el señor Zaldo se había conformado con la pena, por creerla ajustada á la ley.

En el acto del juicio y practicada la prueba, modificó el señor Zaldo, pidiendo la absolución del Gregorio, y que á la Josefa se le imponga solo un mes y un día, por estimar concurrió en el hecho la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Los billetes falsos

Ayer fué detenida una mujer llamada Josefa García, que entregó un billete de cien pesetas, falso, al comprar una faja en un establecimiento de la calle de la Feria.

Al presentarse un guardia, que fué avisado, la mujer trató de comerse el billete falso y presentó uno bueno; pero el agente la obligó á arrojar el papel á medio masticar.

Interrogada sobre la procedencia de los billetes, manifestó que se los habían dado varios amigos con quienes había estado divirtiéndose.

Los billetes fueron intervenidos por el guardia Antonio Negreira, y la mujer pasó á la prevención y de allí á la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Nuestros paisanos en Filipinas

En *El Comercio*, de Manila, encontramos el remitido que á continuación reproducimos con mucho gusto, por tratarse de un conocido paisano nuestro que hasta hace pocos meses sirvió en el regimiento de caballería de Alfonso XII, pasando voluntariamente al ejército de Filipinas, donde tan patrióticos actos está llevando á término para gloria de nuestras armas.

Dice así dicho remitido:

«Señor director de *El Comercio*.

Hermosa (Bataar) 1.° de Setiembre de 1897.

Muy señor nuestro: Mereceré de usted se sirva publicar en su periódico el siguiente suelto para no quedar en olvido las fatigas y buenos servicios á la patria del señor teniente comandante destinado en esta don Abelardo Gutierrez de la Solana.

Con satisfacción, decimos, desde que llegó este señor á este arrinconado pueblo por su buen criterio y disposición se han hecho aprehensiones importantes, consiguiendo descubrir el campamento de los insurrectos en el sitio de Tucal, jurisdicción de Orani, de esta provincia. No descansa en nada, ni repara las fatigas y penalidades en las operaciones; siempre en movimiento con la fuerza para poder copar á los rebeldes que perturban la tranquilidad pública secuestrando á los vecinos. El interés, el afan y el trabajo que emplea para conseguir la aprehensión de los salvajes que merodean en la provincia es imposible describir, pues nos faltan términos para explicar los desvelos é interés que tiene para la tranquilidad de este desgraciado pueblo. Su trato afable y cariñoso para los buenos y su recta justicia para con los malos le han hecho acreedor á la consideración y respeto que le profesan los vecinos de este pueblo, que desean por este medio hacer público su reconocimiento.

De usted atentos y afectísimos seguros servidores Q. S. M. B.,

El capitan municipal
en representación del pueble,
José David.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 9 m.

Ningun asunto nuevo trata hoy la prensa, pues solo fija su atención en el tan debatido problema cubano, estudiándolo bajo diversos aspectos, y en la próxima llegada á la Península del general Weyler.

"El Tiempo"

Madrid 17, 9-10 m.

Consigna que el gobierno tiene el deber de enterar al país del verdadero estado de cosas en Cuba.

Asimismo, agrega, tiene las obligaciones de indicar la fecha en que se hará el regreso del grueso del ejército en la isla, y de exponer la manera que tiene de solucionar el problema de los Estados Unidos.

"El Imparcial"

Madrid 17, 9-20 m.

Con motivo de ocuparse de la próxima llegada á la Península del general Weyler, dice que la inmensa mayoría de los españoles saben á qué atenerse.

El Imparcial añade que diez personas que gritan, producen más ruido que mil que callan; pero los que gritan enronquecen, imponiéndose entonces el silencio de los mil.

El mismo diario inserta las cuentas detalladas de la suscrición á beneficio de las tropas de Cuba y Filipinas, que asciende á cerca de un millón de pesetas, y dice que si el público hace entrega de nuevos donativos, serán recibidos con gratitud y distribuidos con presteza.

"El Liberal"

Madrid 17, 9-30 m.

Recuerda *El Liberal* las bases propuestas por el señor Moret en Zaragoza acerca de la autonomía de Cuba y agrega que serán base de los decretos del ministro de Ultramar.

"El Progreso"

Madrid 17, 9-40 m.

Manifiesta que la República puede á raíz de los sucesos de Baire ofrecer á Cuba la autonomía sin desdoro para la autoridad del gobierno y sin desconfianza y temor de los insurrectos.

Un asesinato

Madrid 17, 9-50 m.

En Santo Humora, pueblo cercano á Madrid, se ha encontrado asesinado á un sugeto.

Este despues de muerto fué enterrado en terrenos distantes del pueblo referido, como unos cuatro kilómetros.

El cadaver estaba completamente destrozado.

Han sido detenidos Juan Vera y Gregorio Sanabria, los que han confesado la comisión del delito.

La víctima se llama Manuel Polo.

Luisa Michel.—Cámara de Bruselas

Madrid 17, 10 m.

Dicen de Bruselas que discutiéndose en aquella Cámara la expulsión de Luisa Michel por hacer propaganda en favor de los anarquistas detenidos en Montjuich, el diputado socialista Vanderville hizo alusiones ofensivas para España.

La Cámara acordó por 70 votos contra 25 retirarle la palabra.

Hecho comentado

Madrid 17, 10-15 m.

Se habla mucho de un suceso ocurrido en la tesorería de Hacienda del ministerio, en el que intervino un reten de infantería que prestaba guardia.

Segun se dice, suscitóse una reyerta entre un sereno, un cabo de fuerzas de seguridad y otro de infantería.

Acerca de las causas de la pendencia se guarda reserva.

En el asunto ha entendido el juez militar.

De Roma

Madrid 17, 10-30 m.

Desde Roma comunican que el pretendiente don Carlos ha manifestado á un periodista que aconsejará á su partido el retraimiento durante las próximas elecciones.

El romano pontífice ha presidido la Congregación de ritos, que discute la santificación de Bernardino de Calenzana.

Recibimiento de Weyler

Madrid 17, 10-45 m.

De la Coruña comunican que la opinión se divide al tratar del recibimiento que se ha de hacer al general Weyler.

En el Círculo de Artesanos se celebró una reunión en la que se tomó el acuerdo de abrir una suscrición á fin de fletar un vapor para el recibimiento del general.

Tambien se convino en saludar á su hijo, y consignar protesta del injusto relevo de Weyler.

En el acto celebrado reinó desanimación.

El hijo del general Weyler fué obsequiado con una serenata.

Firma de Guerra

Madrid 17, 2-30 t. (Urgente.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos, pertenecientes al ramo de Guerra.

Ordenando el cese del brigadier Pareja, en el mando de la segunda brigada de la primera división del primer cuerpo de ejército, y nombrando para sustituirle al general Barráquer.

Nombrando vocal de la cuarta sección de la Junta consultiva al brigadier Alvarez.

Concediendo el pase á la reserva al intendente del ejército don Federico Cruz.

Nombrando inspector de sanidad del segundo cuerpo de ejército, á don Joaquín Plá.

Por último se han firmado otros decretos concediendo recompensas á varios jefes y oficiales de distintas armas é institutos.

Sin Consejo.—Comentarios

Madrid 17, 3-30 t. (Urgente.)

Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy, por continuar acatarrado el señor Moret.

Coméntase el viaje del señor Bergamín á la Coruña, representando al señor Romero Robledo, para conferenciar con el general Weyler.

Explosión.—Una barbaridad

Bilbao 17, 3-45 t. (Urgente.)

En la calle Colón, de Larreategui, ha explotado una cañería de gas, produciendo quemaduras graves á dos obreros.

Témese que ambos pierdan la vista.

—Un joven de 16 años, por una apuesta, ha bebido 47 copas de aguardiente.

Conducido al hospital, quedó en él en estado desesperadísimo.—*Echataverry*.

De Puerto Rico

Madrid 17, 5 t. (Urgente.)

Muchos autonomistas de Puerto Rico han telegrafiado al gobierno que no aplique allí el sufragio universal y diciendo que quieren se concrete al pago de la cuota de contribución mas bajo que el actual.

Los gaditanos.—Promesas

Madrid 17, 5-15 t. (Urgente.)

La comisión de gaditanos se ha despedido hoy del ministro de Marina.

Este les manifestó que se propone construir en el arsenal de la Carraca un crucero que ha de llamarse *Puerto Rico*.

Será parecido al *Río de Plata*, que se construye en el Havre.

Para esto cuenta el contralmirante Bermejo con los fondos ofrecidos por el ministerio de Ultramar y con los créditos de que dispone el de Marina.

El ministro dijo á los delegados gaditanos que la junta patriótica de Méjico le ha ofrecido, pero no le ha entregado aun, el producto de la recaudación hecha allí para construir un crucero.

El señor Bermejo tiene el propósito de que se reserve á la Marina el exámen de los planos y la inspección técnica del crucero que haya de construirse.

Lo demás será de la iniciativa de los donantes.

Advierte el señor Bermejo que en el caso de aumentar una peseta á la construcción del buque, sacará otros á concurso.

La construcción del crucero *Méjico* se hará con sujeción á las instrucciones que dé la Junta patriótica, al hacer entrega definitiva de los productos de la suscrición.

Lo del Lluch

Madrid 17, 6 t. (Urgente.)

Ayer pasó al tribunal de lo Contencioso el expediente del Lluch.

La falta que se observó en la tramitación del asunto, referente á conmutación de los bienes que se litigan hace suponer que se revocará la resolución que dictó el señor Navarro Reverter.

La corona de Zorrilla

Madrid 17, 6-15 t. (Urgente.)

Telegrafían de Granada diciendo que ha causado allí gran impresión la noticia que publicó el *Heraldo* asegurando que estaba en una casa de préstamos de Madrid la corona que el Liceo de la citada capital andaluza regaló al inmortal Zorrilla en su coronación.

Añaden los telegramas que en Granada se abrirá una suscrición para rescatarla y regalarla al Museo Nacional.

Firma de Marina

Madrid 17, 6-25 t. (Urgente.)

Se han firmado los siguientes decretos de Marina:

Ascendiendo á subinspector de sanidad de la armada á don Félix Iguino.

A médico primero á don Pedro Muñoz.

Confiriendo el mando del crucero *Reina Mercedes* á don Rafael Micón.

Ascendiendo, por méritos de guerra, á comandantes de infantería de marina á don Vicente Mariñol y don Francisco Alcántara Betegón.

Por propuesta reglamentaria, asciende don Francisco Beranger.

Nombrando oficial primero del ministerio del ramo al coronel de infantería de marina don Enrique Sielma, en relevo de don José Baeza.

Concediendo la gran cruz roja del mérito naval, pensionada, por servicios prestados en Filipinas á don Joaquín Lazaga.

Los autonomistas

Madrid 17, 6-30 t. (Urgente.)

De la Habana telegrafían al *Heraldo* que en una *interview* tenida con el señor Galvez, éste desmintió que hubiera disidencias entre los autonomistas.

No las hay, dijo, y menos por motivos de doctrina y disciplina.

La junta directiva del partido autonomista recibe de todas partes muestras de adhesión y respeto.

Se reorganizarán los comités autonomistas con la amplitud que permita la nueva política.

Se seguirá el procedimiento que adoptó el partido hace 20 años.

Las discrepancias del partido solo se fundaron en la conducta del organismo central durante la tregua y además en la forma de mantener las relaciones con los poderes públicos.

Nunca alcanzaron al firme propósito de estar con España contra la insurrección.

Nada diré—agregó el señor Galvez—de las actitudes que se atribuyen á determinadas personas, mientras no me conste su autenticidad.

El partido nunca cederá á imposiciones ni sugestiones extrañas.

No ha tenido ninguna alternativa en su programa desde 1878, salvo aquéllas impuestas por el desarrollo de la política.

Confirmó el señor Galvez que los autonomistas tienen relaciones cordiales y correctas con el general Blanco.

Solo tenemos motivos para felicitarnos de su actitud.

Los autonomistas mantendrán intactos los organismos de su jefatura.

Aceptarán con satisfacción á los reformistas que con ellos quieran fundirse, sin imposición de condiciones.

En el mismo telegrama se desmiente en absoluto que esté enfermo el general Blanco.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 3-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	63'90
4 por 100 fin de mes	63'87
4 por 100 exterior	79 80
4 por 100 amortizable	77'45
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	94'70
Cubas (5 por 100)	77'45
Empréstito filipino	93'30
Banco de España	419'25
Tabacaleras	219'25
Cambios París	32'75
Cambios Londres	00'00
París exterior español	60'78

Sección amena

Notas cómicas

Un anciano se siente gravemente enfermo y llama á un notario.

—Deseo hacer testamento—le dice.—Advierto á usted que á mi hermana Adela, que se ha portado indignamente conmigo, no le dejo nada.

—¿Y á los otros hermanos?

—Tampoco.

—¿Por qué motivo?

—Hombre, porque no poseo nada absolutamente.

*
* *

Cierto sugeto, enemigo de ceremonias y cumplimientos, decía:

—Abrevie usted. ¡La vida es tan corta!

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Atar cabos.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Infantería: de Colón, soldados Maximiano Martinez Martin, Antonio Garofé Martin, Valentin Iglesia Expósito y José Aguilera Dalmau, de enfermedad. Infantería de Marina, soldado Pascual Vila Mateo, de enfermedad. Infanteria, del Príncipe, sargento Francisco Alonso Viondo, de enfermedad; de Simancas, soldados Enrique Balaguer Castro, natural de Sevilla, del vómito, y Pedro Chamalo Piedra, de enfermedad. Escuadrón Guantánamo, guerrillero Marcial Gonzalez Rodriguez, de enfermedad. Infantería: de León, soldados Martin Gomez Cudero y Fernando Taramillo Cruz, del vómito; de Chiclana, soldado José Lara Letamendia, del vómito; de Tetuan, soldados Miguel Barberá Miralles, de enfermedad, y Juan Gasé Mengual, del vómito; de Borbón, soldados Victoriano Romero Polo, del vómito, y Antonio Medina Cabezas, natural de Málaga, de enfermedad; de Isabel II, soldado Francisco Rodriguez Rodriguez, del vómito. Guerrilla del Santo, voluntario Florentino Rodriguez Mora, de enfermedad.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un indivíduo llamado Antonio Florindo, que trabajando en el cortijo de Cuarto, tuvo la desgracia de dar una caida, causándose la fractura del tercio medio del femur izquierdo.

Despues de curado pasó á su domicilio.

—Al bajar esta tarde las escaleras de su casa tuvo la desgracia de resbalar y rodar buen número de escalones, Ana Romero y Villegas, vecina de la casa número 105 de la calle Oriente, causándose varias contusiones en la espalda que le fueron curadas en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—De una herida dislacerada situada en la cara posterior externa del muslo derecho, producida por un mordisco de un perro, fué curado esta tarde en la casa de socorro de la puerta de la Carne un trabajador del muelle.

—Esta madrugada á las cinco, falleció repentinamente en la casa núm. 9, de la calle Pelay Correa, Cármen Navarro Rodriguez, de 66 años de edad y viuda.

El juez de guardia se personó en dicha casa ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico, donde mañana se le practicará la autopsia.

—En la calle de la Industria riñeron esta mañana dos mujeres que se dirigían á la fábrica de Tabacos.

Despues de agotar todas las frases más insultantes vinieron á las manos, dándose una buena paliza, de la que resultó una de ellas con una herida en la cabeza y varios arañazos en la cara.

En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curada.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Coria del Río ha capturado á un sugeto llamado Francisco Marquez Carrasco que había robado el 30 del pasado Octubre una manta de lana al vecino de aquella villa Manuel Diaz Carrasco.

Dicho sugeto, convicto y confeso de su delito, ingresó en aquella cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

—Las de Benacazón y Montellano han denunciado 17 cabezas de ganado cabrío y cuatro reses que fueron encontradas en fincas de aquellos términos causando daños y pastando sin autorización.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 18.—Sol sale á las 6'51 de la mañana; pónese á las 4'40 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 1'45 madrugada; primera pleamar, 7'23 noche.

Lisa. Primera bajamar, 3'26 madrugada; primera pleamar, 10'10 noche.

Borrego. Primera bajamar, 4'11 madrugada; primera pleamar, 10'55 noche.

Coria. Primera bajamar, 4'56 madrugada; primera pleamar, 11'40 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 5'45 madrugada; primera pleamar, 12'27 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 10'14 mañana; segunda pleamar, 6'27 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 10'59 mañana; segunda pleamar, 7'12 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 11'1 mañana; segunda pleamar, 7'57 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 11'46 mañana; segunda pleamar, 8'42 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'41 tarde; segunda pleamar, 9'27 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Iftehagh*, de Lóndres, en lastre, para cargar mineral; laud *Asunción*, con higos, de Isla Cristina; vapor inglés *Anabón*, en lastre, de Barcelona, para cargar mineral; vapor inglés *Corzo*, procedente de Mazarrón; vapor español *Anita*, de Cadiz, con carga general; falucho *San Antonio*, con cargamento de higos, de Cartagena.

Salidos: Vapor *Moratin*, para Liverpool con carga general; laud *Santísima Trinidad*, con carga general, para Ayamonte; goleta *Pepito*, en lastre, para Palma de Mallorca.

Despachado: Vapor inglés *Carleon*, con mineral hierro, para Inglaterra.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 17 de Noviembre de 1887.

Servicio para el 18.

Jefe de dia: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de artilleria don Mariano Leyva.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (96)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Los primeros rayos del sol de la mañana sorprendieron á los esposos cogidos de la mano y charlando en uno de esos muebles coquetonamente *capitonés* que se llaman *tête à tête.*

Durante ese tiempo hablaron de todo y de todos: del noble y genoroso príncipe, que acababa de casarse con una rica heredera de Moscou; de su ama Coqueluche y del viejo saltimbanqui, retirado en Marais en una posición desahogada; del pequeño clérigo, el jiboso Castillón, á quien Sin-Suerte había procurado los medios para pagar sus estudios; del Hércules, que había muerto al tragarse un sable mal dirigido, y del excelente amigo Gorgojo, quien no había conseguido fortuna, pero que pagaba la hospitalidad que le daba Sin-Suerte con los dicharachos que le sugería su buen humor.

Como este oyese que hablaban de él, dió dos discretos golpes en la puerta y entró.

—¿Cómo tú tan de mañana? le dijo Sin-Suerte.

—No es tan temprano, respondió Gorgojo, sobre todo si se tiene en cuenta que aun no me he acostado.

—¿Por qué?

—Para apresurarme á daros una buena noticia.

—¿Cuál?

—Ha muerto, muerto de rabia en el hospicio.

—¿Pero quién?

—El, ese miserable que quería arrancarte la vida.

Sin-Suerte respondió melancólicamente:

—Eres víctima de un mal sentimiento, querido; no se debe desear la muerte ni á un enemigo. Todo lo contrario, con olvidarle basta.

—Es igual, dijo encogiéndose de hombros.

Y se frotó las manos y silbó una cancioncita.

—Señora, dijo Sin-Suerte, son las siete de la mañana, teneis los ojos soñolientos y debeis dormir algun rato.

Y la besó en la frente.

—¿Y tú? dijo la condesa.

—Yo quiero trabajar hasta la hora de almorzar. Somos tan aficionados al baile que no he hecho nada durante el invierno.

Y Sin-Suerte pasó á su taller.

Una vez en él quedó absorto.

A la confusa claridad de la mañana creyó percibir la presencia de un hombre al pie de la estátua que representaba el espléndido grupo de Laoconte que Sin-Suerte había modelado por tercera vez.

Este hombre, envuelto en un viejo manto, no era otro que el célebre hombre del perro negro que acariciaba la melena de su fiel y constante compañero.

Despues de vacilar un rato, Sin-Suerte se colocó cerca de él.

—¡Ah! le dijo, ¡hacía mucho tiempo que no os veía!

—Me veis ahora por última vez, respondió el tétrico personaje.

—¡Ah!

—¿No os anuncié que vendría á deciros por fin quien soy?

—Es verdad.

—Pues escuchadme.

Y el hombre del perro negro pareció envuelto en un fulgor extraño, disfumándose sus formas.

El perro tomó un color indefinible.

—Yo no soy, le dijo, ni un *jettatore* ni un ser humano y real: yo soy lo que los ingleses llaman una mariposa negra. Insecto fantástico, amalgama misteriosa de hombre y ser ideal, superstición que toma á ratos cuerpo y voz para aquellos que persigo... Yo no habito mas que en los cerebros de los hombres fuertes. Los imbéciles no son nunca supersticiosos.

Y la voz se extinguió, el fulgor disminuyó y el hombre y el perro desaparecieron.

—¡Doy por terminada la leyenda fatal de mi infancia! dijo Sin-Suerte.

Ninguna voz le respondió.

Solamente un rayo de sol, penetrando en el taller, disipó por completo el fulgor que había envuelto al hombre del perro negro y marcó sobre una pizarra unas letras en las cuales Sin-Suerte leyó esta palabra:

VOLUNTAD.

FIN

EL PREMIO MAYOR

(Un cuento de Tolstoy)

El venerable Kitifti era un anciano en quien se reunían todas las lisonjeras apariencias de la felicidad.

Siendo muy rico, daba, para ser feliz, pan y amor á los pobres; siendo muy bueno, tenía tambien para serlo dos encantos á quienes amar, dos niñas, Takara y María, tan bellas como ángeles y tan rubias, tan rubias, que cuando les daba el sol dudábase si era éste el que doraba sus trenzas ó eran sus rubias trenzas las que doraban el sol. Sujetos sus finos cabellos diríase que podía derretir toda la nieve que estaba por aquellos lugares, que eran los de Nafton, las blancas cordilleras de Olmakto, las lomas siempre blancas del Neirostof y las lagunas plomizas de Eifkarit.

Un día el venerable anciano llamó á sus hijas, las rubias angelicales María y Takara y abriendo un aposento, dentro del cual brillaron innumerables joyas, de manera que el oscuro fondo parecía un estuche amplio ó un nicho iluminado por lamparitas, brindó á las doncellas con aquel fausto esplendente.

Takara dió un gran grito y se entró en el aposento, ávida de poseer sus brillantes y ricas iluminaciones de fina pedrería.

María permaneció muda y aguardó á que su padre le destinase la ofrenda de su cariño.

El anciano miróla dulcemente y abriendo una gran ventana, le mostró con la mano las inmensas llanuras de nieve, recortadas allá en lontananza por la niebla azulada de un monte, que ofrecían los contornos del palacio.

María reflexionó breves instantes y murmuró después:

—Me gustan, padre mío, esos paisajes: amo en ellos á Dios, Creador de la nieve y del fuego, del olvido y del amor; de la muerte, que es hielo y es perdón; de la vida, que es fuego y es sacrificio.

Tras los vidrios del palacio, empañados por la nieve que caía y golpeaba sin ruido, como si fuese símbolo de la muerte que tragina en silencio y se entra en todas partes sigilosamente, platicaba Kitifti, ya caduco con su hija predilecta.

Tenía entre sus manos un papel donde estaban escritos estos conceptos:

«Padre y hermana míos: Mi existencia es de nieve. Aunque vivo en la dulce, risueña Italia, y miro ante mis ojos un verde campo, que el sol dora y enciende, estoy triste; ¡tan triste!...

—Tengo yedra en mi huerto, flores en mis jardines, alondras y jilgueros en la enramada, en la vajilla de oro mi casa rica, y sin embargo estoy harta de goces ajustados, respiro almizcle y siento el alma fría como mis joyas. ¡Cuán heladas las piedras de mis anillos, cuán heladas las fibras del sentimiento!

—¡Pobre hija mía!—murmuró el anciano, ¿por qué escogiste las joyas en aquel sabio tributo con que mi amor te brindó?

Y María, entonces, la hija predilecta, templó entre las suyas las ateridas manos del anciano y dijo estas palabras deliciosas:

—La ofrenda que me diste, padre mío, congeló las pasiones de mi alma, dió en grave compensación azules horizontes al espíritu, calor y fuerza á la mente, cariño hacia el hogar; y mirad padre mío, todas las nieves y hielos del espíritu humano, tienen un sol de oro, un premio que no se acaba, en la fidelidad y en la gratitud.

¡Bendita sea la nieve de la razón!

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.684 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 18 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Teatro del Duque

Anoche en dicho teatro se estrenó un sainete lírico, original de los señores don Eduardo S. Hermúa (*Mecachis*) y don Guillermo Larrubiera la letra, con música del maestro Brull, titulado *Los chicos*.

Si convenimos en que la moral está viajando por el extranjero. la literatura *se queda en casa*, el buen gusto se encuentra en vocativo, y solo se tiene en cuenta el aforismo de Lope de Vega

que el vulgo es necio y pues lo paga es justo hablarle en necio para darle gusto,

entonces está de enhorabuena la empresa del Duque... y el *alto* público, asíduo concurrente y acostumbrado á que *llenen* un *perro gordo* de risa, sea del color que sea.

Pero tambien tengo yo gracia, decir estas cosas *casi* formales de un teatro que pone en escena todas las noches, á última hora (no se atreve á ponerla á otra) *¡Al agua patos!* como *aperitivo* (digo yo), para tomar luego unas pescadillas ó *pedacitos* por esas *Campanillas* de Dios.

Que hace negocio ¿quién lo duda? y que tendrá llenos y que hace muy bien en cultivar ese género, que despues de todo, lo presentan con buenas *formas*.

La música de Brull es muy bonita y original el *solcto* del *roro*, que canta muy bien el señor Palmada; y el libreto está hecho con soltura y no le faltan efectos cómicos, pero... *¡mecachis!*—*Fog.*

Noticias locales

El señor Polo de Lara ha regalado la caña para el bastón que el comité liberal de esta provincia ha de ofrecer al presidente del Ayuntamiento señor marqués de Paradas.

La suscrición abierta en el Círculo Liberal con tal objeto pasa de 2.500 pesetas, sin contarse en ellas el importe que se haya reunido en los demás pueblos de la provincia.

Por la subinspección de este cuerpo de ejército se interesa la presentación de Francisca Parque en la secretaría del Gobierno militar por no encontrarse en la casa número 23 de la calle Feria, donde dijo aquélla que tenía su domicilio.

Ayer citó el señor marqués de Campo-Ameno (don Prudencio Mudarra y Párraga), para conferenciar con ellos, á todos los adictos al señor Romero Robledo para convenir la línea de conducta que debe seguirse en las actuales circunstancias.

Se encuentra en Sevilla el representante de los ferrocarriles Andaluces don Francisco Dolarea.

Despues de ser expuesto en el salón destinado á la Exposición de Bellas Artes en el Ateneo, será enviado á Lóndres el cuadro de don José Clemente *La vendimia*.

MODAS

Traje de paseo de paño verde.
La falda está adornada en la parte inferior con cinta de seda blanca y negra.
Cuerpo blusa con pliegues en el delantero y en la espalda.
Cuello rodeado de la misma cinta y mangas ligeramente fruncidas en los hombros.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La inundación de Valencia

Un cadáver.—La Kermesse.—Festejos

Valencia 17, 2-20 t. (Retrasado.)

Circulan rumores de que en las playas de la isla de Palmar ha aparecido el cadaver de una mujer que se ahogó en la inundación.

—Se están recogiendo muchos objetos para la *Kermesse* en favor de los perjudicados por las inundaciones.

Se proyecta celebrar una corrida de beneficencia con el mismo objeto.

En esta fiesta habrá caballeros en plaza y un vistoso carrousell.

—Mañana se celebrará en el teatro de la Princesa una función en honor de la brigada de bomberos.—*Ocaña.*

Destinos militares

Madrid 17, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Ha sido destinado á la reserva de caballería de Sevilla el coronel don Eduardo Beltrán de Lis, á la de Murcia don Juan Barrera y á la de Málaga don Vicente Marquina.

¡Oh, la política!

Madrid 17, 5-35 t. (Urgente. Retrasado.)

A Burriana ha llegado un delegado del gobernador de Castellón, para abrir aquel ayuntamiento.

El alcalde marchó á Madrid á procurar solución al conflicto.

Zaragozanas

Zaragoza 17, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En el cuartel del castillo de la Aljafería se ha suicidado el soldado Antonio Marancho, del regimiento de Gerona, el que había regresado de Cuba, por enfermo.

El gobernador interino ha dicho á los periodistas que no vendrá á posesionarse el nombrado en propiedad señor La Bastida, yerno del señor Moret.

Los liberales de esta realizarán un acto para demostrar al señor Moret su disgusto por la interinidad, pidiéndole que se confirme el gobernador interino, ó que venga el propietario.

—En Daroca, dos jóvenes llamados Antonio Tejada, de 16 años y Pantaleón García, de 17, han asesinado á Cirilo García, de 16 años, por cuestión de amores.—*Armisen.*

"El Nacional" y Zorrilla

Madrid 17, 7-40 n.

El Nacional publica un artículo, diciendo que aunque el inmortal Zorrilla empeñó su corona, sus metáforas seguirán pareciendo grandiosas y sus versos rotundos, arrebatadores y luminosos á los españoles.

Las joyas de Zorrilla

Madrid 17, 8 n.

En los círculos literarios se comenta el descubrimiento de que las coronas y plumas de Zorrilla se han encontrado expuestas á la venta.

El Nacional publica nuevos detalles acerca de este asunto.

Las joyas se empeñaron en 17.000 pesetas en una casa de préstamos de la calle Ave María, número 17.

Están valoradas aquéllas en 45.000 pesetas.

Los réditos importan 12.000 pesetas.

A las gestiones que se hacen en Granada para rescatar dichas alhajas, contribuirán los vallisoletanos.

Defunción.—La salud de Blanco.—Conferencia

Madrid 17, 9 n.

Ha fallecido el señor marqués de Casa la Iglesia.

—El general Blanco ha telegrafiado lo siguiente:

«Gracias á Dios, la salud mía es inmejorable.»

En una entrevista celebrada entre los señores Silvela y Capdepón se han ocupado estos de cuestiones electorales.

Una boda

Madrid 17, 9-15 n.

En la iglesia de San Sebastian se han casado hoy el teniente coronel don Santiago Benito Infante con la bella señorita Anita Toledo, hija política del exdiputado sevillano don Joaquin Liaño.

Apadrinaron la boda don Salvador Viada y Vilaseca, senador, y la hermana de la novia, doña Carmen.

Asistieron al acto distinguidas familias de Madrid y de Sevilla.

La novia vestía un lujoso traje y ostentaba valiosas joyas.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los novios han salido á hacer el viaje de bodas.

Los yankées y lo de Cuba

Madrid 17, 9 45 n.

Telegrafían de Washington diciendo que se cree no se englobará en el mensaje á las Cámaras la correspondencia cambiada entre los gobiernos español y yankée, considerando que no conviene hacerla pública mientras sigan las negociaciones relativas á la nueva política en Cuba.

Témese que la actitud de los separatistas exaltados malogren las gestiones en favor de la pacificación.

Mr. Mac-Kinley insiste en impedir en el Congreso yankée toda acción agresiva para España, mientras no se conozcan los efectos de la autonomía.

Un suelto oficioso.—Los conservadores

Madrid 17, 10 n.

Un suelto oficioso que se cree sea inspirado por el directorio conservador, dice que comienza á ser urgente la necesidad de que cada senador y diputado del partido aclare su situación dentro del mismo, para evitar se piense que esperan los acontecimientos para colocarse al lado de la tendencia que predomine.

Una "interview" con Sagasta

Madrid 17, 10-15 n.

Por telégrafo dicen de París que *Le Journal* publica el resultado de una *interview* de su corresponsal en Madrid con el señor Sagasta.

Este ha dicho lo siguiente, segun el corresponsal citado:

«La sucesión del señor Cánovas es pesada. Encontré la política muy embrollada.

No soy pesimista. Además, las últimas noticias de Cuba y de Washington demuestran que la opinión pública se reacciona en nuestro favor.

En Cuba, con la nueva política se calman los espíritus.

A los hijos del país se les dá la gobernación de la isla.

No pueden quejarse, puesto que no se les posterga.

Las reformas que damos son mas amplias que las del señor Cánovas.

Aunque éste hizo grandes concesiones, nosotros damos una amplia autonomía, compatible con la soberanía española.

Concedemos á los cubanos una Asamblea legislativa, que decidirá en todos los asuntos interiores de la isla, presupuestos, gastos y arancel.

Para lo del arancel, cosa muy delicada, tendrá la colonia que entenderse con la metrópoli.

Estudiamos el medio de conciliar los deseos y las satisfacciones de todos.

Cuanto se refiere á ejército, marina, justicia, relaciones exteriores, cultos y policía dependerá del parlamento español, en el que tendrán asiento los diputados cubanos.

Hacemos lo posible por conciliar los intereses de todos.

Nadie puede ir mas allá de nuestras reformas, ni los yankees tendrán motivo para ofrecernos su intervención inutil.

No creo que provoquen una guerra con España.

Estimo que los yankées son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse á una aventura, en la que tendrían que perder mas que España.

Mas bien creería en la buena voluntad de los yankées para impedir la salida de expediciones.

No quiero prejuzgar nada. Espero la próxima apertura del Parlamento americano.

Hasta entonces nada hará el gobierno de Washington.

Creo que 50.000 hombres hubieran bastado en Cuba.

La situación interior de España es muy buena.

Reina tranquilidad general, se trabaja, se desarrollan los negocios, la industria crece, y no creo que surja una complicación por parte de los carlistas, quienes, antes que todo, son patriotas.

Las divisiones de los conservadores son mas aparentes que reales y la unión la harán en el momento del peligro.

España, á pesar de su impresionabilidad, es una nación seria, reflexiva, formal.

Prueba su cordura con su actitud firme.

Lo consigno así—agregó el señor Sagasta—porque asegura su porvenir.

España entera tendrá una recompensa merecida por su buena conducta actual.

Termina el señor Sagasta diciendo:

«Mientras, no temo las dificultades que puedan surgir, porque el pueblo que es cuerdo, como España, es un pueblo fuerte.»

Ofrecimiento digno

Madrid 17, 10-50 n.

El señor Pidal ha visitado hoy al jefe del gobierno para ofrecerle, en nombre del directorio conservador, el concurso de sus amigos para el caso de que se abran las actuales Córtes.

El señor Sagasta agradeció el ofrecimiento, señalando que podían surgir dificultades, á pesar de los buenos deseos manifestados.

Anticipo.—Buena obra

Madrid 17, 11-10 n.

En el próximo Consejo se solicitará un anticipo de 600.000 pesetas que se devolverán en doce años, para conceder el retiro á doscientos operarios ancianos, de los arsenales, que hoy perciben sus jornales sin prestar servicios.

Estos obreros serán reemplazados por otros mas útiles.

Los republicanos

Madrid 17, 11-25 n.

La Junta central de la fusión republicana ha aprobado las bases para la constitución de la futura asamblea republicana.

En la reunión de la Junta se rechazó una proposición sobre la conducta que debe observar la fusión republicana en las próximas elecciones.

Luego se aprobó una proposición del señor Carvajal, excitando á la Junta á tratar

MEJORAS DE SEVILLA

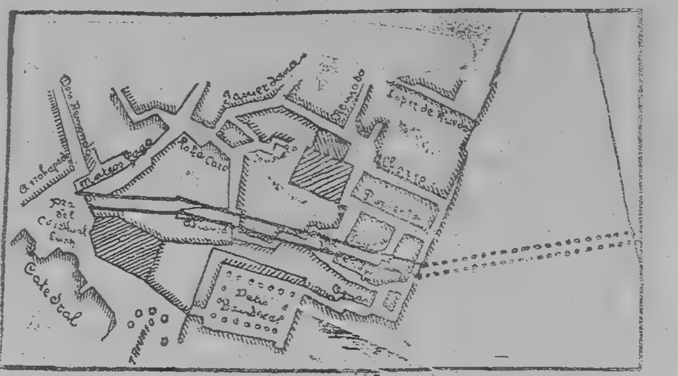

LA NUEVA CALLE

En este croquis del barrio de Santa Cruz está marcada la nueva vía en proyecto por dos líneas bien entintadas á las que siguen otras dos de puntos marcando el trozo de la huerta del Retiro que ha de atravesar la misma para salir al paseo de Catalina de Rivera, frente al arrecife de la estación de Cadiz.

Desde que el señor marqués de Paradas se hizo cargo de la Alcaldía viene trabajándose con gran actividad por las oficinas del Ayuntamiento para la realización del plan de ensanche y reforma del barrio de Santa Cruz con la apertura de una hermosa vía transversal y otra secundaria que lo ponga en comunicación con la ronda y estación de Cadiz, facilicitando el acceso por ellas del interior de la población.

Con la primera de dichas vías se dará salida á las calles que llevan los nombres de Santa Cruz, Jamerdana, Chorro, Pimienta y Vida y á las plazas de Santa Cruz y Refinadores.

Para conseguir esto es preciso expropiar algunas fincas urbanas en las vías referidas.

Dedúcese de lo dicho la extensión que debe abarcar este proyecto que concretado es: rompiendo por la plaza del Cardenal Lluch para salir á un trozo de calle bastante ancho que forme una plaza en la calle Rodrigo Caro, expropiación de unas casas para llegar á la plaza de Doña Elvira, expropiación de otras para llegar á la muralla, desaparición de ésta y á través de la huerta del Retiro salir á la ronda, enfrente del arrecife que va á la estación de Cadiz.

La vía descrita, perfectamente marcada en el plano que encabeza estas líneas, es la que puede dar la comunicación del interior de la población con la ronda, acortando grandemente el recorrido que en el día se hace, ya se lleve la dirección de la plaza de Santo Tomás y la calle de San Fernando ó la de Mateos Gago y Fabiola, evitando las molestias y el recorrido imposible que resulta por estas últimas calles.

Otra vía de menos importancia que la anterior resulta expropiando algunas fincas en las calles Mesón del Moro y Santa Teresa, y una casa que existe adosada á la muralla en la plaza de Santa Cruz, con lo que, y á través de la huerta del Retiro, se llega tambien á la ronda.

Estrelladas cuantas gestiones se han venido haciendo cerca de los altos poderes para conseguir la cesión del terreno necesario de la huerta del Retiro para la realización de este proyecto, al marqués de Paradas deberá Sevilla el llevarlo á feliz término á juzgar por lo bien encaminado que está el asunto.

Sabido es que con fecha 4 de Octubre de 1895, se autorizó al Ayuntamiento por real órden del ministerio de la Gobernación para formar el proyecto completo de ensanche y reforma interior de la población, sirviendo de base el plano y Memoria explicativa que dió lugar á la citada real órden para que de esta manera pudiera disfrutar dicha corporación de las ventajas que otorga la ley de 18 de Marzo del citado año.

Una de las reformas que no admiten espera es la de facilitar la vialidad en la ciudad á través del barrio de Santa Cruz, para poder salir á la ronda, é ir á la estación de Cadiz y al propio tiempo ventilar y sanear dicho barrio, á esta parte se concretará el proyecto de ensanche por ahora.

En la Memoria descriptiva que sirvió de base á la citada real órden de 4 de Octubre del 95 se decía que desde la plaza del Cardenal Lluch se abriría una calle que, atravesando el mencionado barrio y cortando luego la muralla y huerta del Retiro daría facil comunicación desde el centro de la ciudad al prado de San Sebastian y estación de Cadiz.

En este proyecto entraba el derribo de la muralla y la expropiación de la huerta del Retiro.

Como era de esperar, las gestiones practicadas en distintas épocas encontraron obstáculos insuperables y fracasaron siempre los trabajos de nuestros alcaldes, no obstante el que la huerta del Retiro ha venido importando al real patrimonio algunos miles de pesetas al año por su sostenimiento.

En cuanto á la necesidad de esta reforma y mejora de Sevilla, abónanla fundamentos tan sólidos como el aumento de población, aumento de movimiento comercial y la situación de la estación de Cadiz frente á la calle central que se proyecta abrir al tránsito público, pues viene siendo incomodísimo para los habitantes de los barrios céntricos de la población la carencia de una salida frente al tren de Jerez y los Puertos en las distancias de las puertas de Jerez y de la Carne.

Las ventajas que esta calle ha de proporcionar son poder salir á la ronda, prado de San Sebastian y estación de Cadiz, ahorrándose un recorrido de más de 600 metros sobre el itinerario que hoy se lleva por las calles Gran Capitan, Lonja, Santo Tomás, Maese Rodrigo, San Fernando y lo mismo ocurre si se toma la dirección de la calle la Carne á Santa María la Blanca, por eso resulta que resuelve el problema de la vialidad del centro á la periferia.

Para la concurrencia al real en días de feria, salta á la vista la conveniencia de la nueva vía en proyecto; y sin esfuerzos de imaginación se comprende tambien cuán embellecidos quedarán aquellos *parajes*, que no de otro modo deben denominarse calles y barriadas que aún hoy se hallan rodeadas para la mayor parte de los sevillanos del misterio de lo desconocido por su completo aislamiento del resto de la población.

Para terminar:

Aunque se nos llame madrugadores no podemos resistirnos á expresar un deseo que con nosotros sentirán todos los sevillanos.

A el alcalde actual deberá Sevilla esa importante vía que tan necesaria es y que reportará tan prácticos beneficios para la urbanización de esta ciudad.

Sin el decidido esfuerzo del marqués de Paradas, esa mejora ó la hubieran conocido nuestros nietos ó no se hubiera realizado.

Por lo tanto EL NOTICIERO SEVILLANO entiende que la nueva calle solo puede tener un nombre, y este es el de

MARQUÉS DE PARADAS

Si al plebiscito se sometiese nuestra proposición, el voto sería favorablemente unánime.

En esa seguridad, á Sevilla la entregamos.

si las actuales circunstancias aconsejan la lucha electoral.

El obispo de Palma

El entierro

Madrid 18, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Despachos de Palma dan cuenta del entierro del obispo de aquella diócesis, en la forma siguiente.

La procesión se organizó por este orden: Iban delante los seminaristas y numerosos sacerdotes y religiosos de las distintas órdenes existentes.

Seguían las parroquias y el cabildo catedral, con cruces.

Veinticuatro acólitos con hachones marchaban detrás.

A continuación iba el féretro sobre elevada tarima, y cubierto.

Luego otros veinticuatro acólitos, sacerdotes y las insignias episcopales, presidiendo el duelo el obispo de Menorca.

Han asistido el dean, el arcediano, el ayuntamiento, la diputación, el gobernador, una representación de la familia del ilustre finado y extraordinario acompañamiento.

En el cortejo figuraban comisiones civiles y militares.

La carrera por donde pasó el entierro estaba invadida por un público numerosísimo.

En el funeral ofició el prelado de Menorca.

Se celebró la misa de canto llano, en la que tomaron parte numerosas voces.

Despues se cantaron varios responsos.

Al sacar el cadaver de la capilla ardiente, ocupaban el lado del Evangelio las corporaciones y autoridades civiles, y el de la Epístola el capitan general y los cuerpos é institutos militares.

El cadaver se colocó sobre un lujoso sarcófago, que descansaba en un túmulo de dos pisos.

No se recuerda entierro de obispo alguno mas espléndido.

Todo Palma asistió al acto.

Despues del pésame de las autoridades y corporaciones, las personas mas visibles de Palma cumplimentaron al prelado de Menorca.

A las cuatro de la tarde se verificó el sepelio á puerta cerrada, presenciándolo pocas personas.

Viarecompuèsta.—Sentencia en informe

Barcelona 18, 2 madrugada. (Urgente.)

Han quedado reparados los desperfectos ocasionados por los temporales en la línea férrea de Francia.

Mañana se restablecerá el servicio de trenes.

Ha pasado á informe del auditor la sentencia que ha dictado el último Consejo de guerra contra los autores de las proclamas sediciosas.—*Simó.*

Miscelánea

Madrid 18, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Berlín dicen que la policía ha disuelto en aquella capital un *meeting* anarquista, en el que se pronunciaron violentos discursos.

—En Munich se ha hundido una cervecería, aplastando á 17 personas.

—El señor Moret es probable que no concurra al Consejo del jueves con la reina por continuar indispuesto.

Aprovechará su permanencia forzosa en casa para redactar los decretos de autonomía y someterlos al Consejo probablemente el domingo.

—Los ministros darán de su bolsillo particular cada uno un socorro para los perjudicados por las inundaciones de Valencia.

Por Weyler

Madrid 18, 3 madrugada. (Urgente.)

Desde la Coruña telegrafían lo siguiente:

«A las diez de la noche se ha efectuado una serenata por el *Orfeón Coruñés*, con la que se ha obsequiado al hijo del general Weyler, que se hospeda en el hotel de Europa.

La serenata la presenció un público numerosisimo.

A las once de la noche, y despues de terminada la serenata, un grupo de jóvenes decidió ir á la redacción de *La Voz de Galicia*, en manifestación, con el objeto de hacer demostraciones de desagrado por varios sueltos publicados, contrarios á la manifestación que se proyecta en honor del general Weyler.

El grupo se engrosó hasta el número de 2.000 personas, próximamente, recorriendo las calles dando vivas á Weyler y al ejército.

Frente á la redacción de *La Voz* silbaron los manifestantes, habiendo aplaudido al pasar bajo los balcones del señor Linares Rivas.

Despues fueron á la redacción de *La Mañana*, donde hicieron demostraciones de agrado.

El director de *La Voz de Galicia*, señor Dafonte, tuvo que refugiarse en la redacción de *La Mañana*. De lo contrario, lo hubiera pasado mal.

Se han oido voces de ¡viva el general Blanco! ¡Viva la autonomía! ¡Viva el gobierno!

Sigue la manifestación con toda libertad.»

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Las obras del puerto

Asunto de interés vital para Sevilla es el fomento de la navegación por el Guadalquivir, porque, como nadie ignora, del estado del rio depende en parte principalísima el florecimiento del comercio sevillano.

Y esc ito esto, no habrá quien dude de que la base necesaria para el mejoramiento constante de aquel, ha de ser precisamente la armonía completa entre los vocales que constituyen la Junta de obras, los que en aras de su reconocido amor á Sevilla están obligados á acortar las distancias para llegar á unirse en esa aspiración comun.

Nosotros que siempre fuimos neutrales y que por esa imparcialidad hemos apreciado que en el fondo existe el mejor deseo tanto en la opcsición de la junta, como en ésta y en la dirección técnica, nos creemos autorizados para secundar los trabajos plausibles que en pró de la concordia ha iniciado el digno gobernador civil de la provincia señor Laá.

Una de las cuestiones que más preocuparon la atención de este desde que se encargó de la gobernación de la provincia, fué la surgida por las diferencias que separaban y separan aun, á los vocales de dicha junta; y comprendiendo la importancia innegable que tiene, formó el decidido propósito de hacer cuanto humanamente sea posible por aunar voluntades, antes que decidirse á adoptar otras resoluciones para que cese el insostenible estado de cosas.

En ese camino de unión y de armonía se han dado ya los primeros pasos, y aunque todos los interesados protestan de que su deseo es excelente, no se ha conseguido todavía que los hechos correspondan á los propósitos.

Tenemos noticias de que esa es la impresión que el señor Laá tiene, como resultado de conferencias que ha celebrado con las personas llamadas á facilitar el acuerdo; y á la vez nos consta, que á pesar de ello, el gobernador no desmaya en su beneficiosa empresa.

La cuestión, sintetizando, plantease en términos muy claros á saber:

A los censores de la mayoría de la junta de obras y de la dirección técnica de estas les impulsa el único deseo de que por completo respondan á los sacrificios que para realizarlas se hacen.

Esa misma aspiración tiene la aludida mayoría.

Y otro tanto ocurre á la dirección técnica que por realizarla se esfuerza incansablemente.

Sentadas esas tres premisas despréndese que todos coinciden en el punto principal; y por tanto ó no hay lógica ó los que con tal unanimidad se proponen el mismo fin deben unirse para proporcionar de acuerdo los medios de conseguirlo.

Háganlo todos y Sevilla les deberá gratitud, porque deponiendo rivalidades impropias de quienes tan nobles fines persiguen, habrán dado un paso gigantesco para la prosperidad de nuestra capital querida.

Noticias locales

El *Boletin Oficial* publica hoy la siguiente convocatoria:

«Resultando vacantes 22 plazas de concejales en el Ayuntamiento de esta capital por excusas presentadas que ascienden á la tercera del número total de que se compone dicha corporación.

En uso de las facultades que me concede el artículo 46 de la ley municipal vigente, he acordado convocar elecciones parciales que deberán tener lugar en esta ciudad el domingo 5 del próximo mes de Diciembre, la designación de interventores el domingo 28 de Noviembre actual y el jueves 9 del referido Diciembre el escrutinio general, segun lo preceptuado en los artículos 18 y 43 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.»

El digno expresidente de la Diputación provincial, señor Lastra, marchará mañana al campo, permaneciendo allí hasta los primeros días del mes próximo.

Esta noche se celebrará un baile de máscaras en el gran café teatro Suizo, concurriendo la banda del regimiento de Granada.

Hoy ha recibido el presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina, muchas visitas de felicitación. Tambien le ha visitado una comisión de profesores de la Escuela de Bellas Artes, que le rogó se les abonen las mensualidades que tienen devengadas.

Se encuentra en esta capital el señor don Joaquín Solorzano, apoderado de la acreditada casa fabril «Sucesores de S. Pinaguy», de Pamplona, el cual trabaja activamente para descubrir á los falsificadores de las rejas para arado «Jaen», propiedad de la casa que representa.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la primera decena del mes actual en la estación del servicio agronómico de Sevilla:

Presión media barométrica corregida á 0 grados milímetros	752'0
Id. máxima en el día 7	754'4
Id. mínima en el día 3	746'6
Temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados	20'7
Id. mínima idem	13'0
Id. media	12'3
Id. máxima en el día 5	25'2
Id. mínima en el día 10	11'2
Id. máxima al sol en el día 9	33'2
Humedad relativa media observada por la mañana	83'2
Id. id. id. id. por la tarde	76'3
Lluvia total. Milímetros	65'4
Evaporación media diaria. Milímetros	1'7
Espacio medio recorrido por el viento to en 24 horas. Kilómetros	63'0
Dirección dominante del viento	S. E.
Días Despejados	2
Id. nubosos	2
Id. cubiertos	6
Id. de lluvia	8
Id. de llovizna	1
Id. de granizo	1
Id. de tormenta	1

En las oficinas de la Cámara de Comercio en la Casa Lonja, está de manifiesto el reglamento de la Exposición internacional que debe inaugurarse brevemente en Burdeos. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ha marchado á Carmona el comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla.

El día 28 del corriente se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se hallan en observación.

Hoy han ofrecido sus respetos al señor Atienza los directores de las casas de socorro de esta capital, presididos por el decano de ellos.

Ha marchado á Aracena, con objeto de acompañar hasta Sevilla á su señora madre, el diputado á Córtes por ese distrito don Javier Sanchez Dalp.

Ha estado en Sevilla, marchando esta tarde á Huelva, el senador del reino por dicha capital don Antonio García Ramos.

El general Sanchez Mira ha visitado hoy al marqués de Paradas en su despacho de la Alcaldía.

Se encuentra fuera de peligro la señorita Carmen Montero y Lopez.

El señor don Domingo Molina se encuentra por completo restablecido de la indisposición que le ha tenido postrado en el lecho durante algunos días. Nos alegramos.

Para la semana próxima será convocada la Junta municipal, para ocuparse de varios asuntos de su competencia.

Ha fallecido en esta capital el antiguo constructor de pianos don Luis Cavaye. E. P. D.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Ha ingresado en el penal de Granada el confinado por esta Audiencia territorial José Burgos Ruiz. Tambien han ingresado en la carcel de Osuna los presos procedentes de la de esta capital Juan J. Gomez Navarro y José Alcalá Hidalgo.

La Dirección general de Administración ha dispuesto que la subasta para la contratación del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad de la ciudad de Utrera se verifique en aquel ayuntamiento el día 27 del próximo mes de Diciembre bajo el tipo y condiciones publicadas en la *Gaceta* del día 15 del actual.

La cobranza del segundo semestre del reparto del *déficit* de consumos de la ciudad de Estepa, correspondiente al actual ejercicio económico se verificará en período voluntario en los días 20 al 25 del corriente mes y del 1.° al 10 del próximo Diciembre, por el recaudador don Francisco Alés Tejada.

En la administración de loterías, Chicárreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ha hecho renuncia del cargo de interventor en el municipio de Paradas, por débitos á la Hacienda, don Manuel Barrera.

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á esta delegación de Hacienda el acta de intervención de fondos llevada á efecto en el municipio de Herrera por débitos á la Hacienda por consumos y otros conceptos.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta administración de Hacienda don José Vargas-Machuca en la vacante producida por cesantía de don Pedro Verdejo.

En el Gobierno civil se han recibido los estados referentes á la cría caballar de los pueblos de Coria del Rio, Ecija, Luisiana, San Juan de Aznalfarache, Villanueva del Rio y Viso del Alcor.

Ha regresado de Dos-Hermanas el notable pintor don José García Ramos.

La Junta de clases pasivas ha declarado con derecho á la trasmisión de pensión que solicitaba á doña María del Cármen Nestares y Rubio.

Ha experimentado algun alivio en la enfermedad que padece, el canónigo de esta iglesia Catedral don José Vidal y Cruz.

El ayuntamiento de Alcolea del Río interesa de los ganaderos de aquel término que en el plazo de 15 días presenten en aquella secretaría relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 20.229'02 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Véase an.° 4.ª plana *Alvarado y Bejarano.*

Se ha solicitado ejecutar obras de reforma en la casa núm. 22 de la plaza de San Juan de la Palma.

Don Guillermo Fuentes ha solicitado autorización para colocar una verja en la sepultura núm. 18 de la calle de San Andrés, del cementerio de San Fernando.

Hé aquí la terna propuesta por la Alcaldía para la vacante de vocal de la Junta de primera enseñanza de esta localidad por renuncia del señor Jimenez Cadenas, don Jacinto Montells y Rayo, don José Esquivias y Zurita y don José Parladé y Heredia.

Se encuentra actualmente en la villa de La Campana el diputado provincial señor don José Benjumea Cardeñas.

Es verdaderamente repugnante el espectáculo que á diario presencian las personas que transitan por la calle de Mendez Nuñez con una pobre que se sitúa entre las de Rosario y Albareda, con una porción de niños desnudos y muy súcios.

En la sesión que mañana celebre el cabildo municipal se dará cuenta de un dictámen de la comisión de Obras públicas relativo á las que se proyectan en la casa Regina, número 32. Otro de la misma sobre cegamiento de parte del foso de la fábrica de Tabacos. Serán designadas las comisiones en esta sesión. Y por último, á mas de los asuntos de que ya dimos cuenta en nuestra edición del martes, se dará cuenta de una moción del alcalde presentando ternas para ocupar la vacante de vocal existente en la Junta local de primera enseñanza.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 3 del próximo Diciembre la subasta de varias fincas rústicas y urbanas situadas en término de Estépa. Tambien anuncia para el día 11 del mismo mes la subasta de otras fincas en término de esta capital.

El *Boletin Oficial* publicará mañana el estado demostrativo de la recaudación é inversión de los fondos del Ayuntamiento de esta capital, y correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

El ayuntamiento de El Rubio interesa de los contribuyentes de aquel término, relaciones juradas de las alteraciones que haya sufrido la riqueza en aquel término, con objeto de formar el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 52.636'52 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 1.898 con 84 céntimos, á derechos reales 384,61, al impuesto de cédulas personales 1.700'05, á recargos municipales por contribuciones territorial é industrial 36.787'15, á aduana 8.617'67, á consumos 1.800, á propiedades ventas 135'50, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 191'31 y al impuesto transitorio sobre movimiento de viajeros y mercancías 1.090'43.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la investigación de Hacienda don Rafael Castro Palomino.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cinco hombres, una mujer y doce párvulos.

En vista del mal estado del pavimento y dependencias del edificio donde están instaladas las oficinas de los juzgados municipales y de primera instancia, el señor juez decano don Francisco Fernandez Amaya ha dirigido hoy atenta comunicación al señor alcalde, para que éste demande á la dueña del edificio, que haga las reparaciones á que viene obligada por las cláusulas del contrato de arrendamiento.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Montellano ha detenido á dos sugetos por hurto de bellotas en los llanos de la Dehesa.

La de Alcalá ha detenido en Burguillos á dos hermanos apodados los *Garabatos*, que hurtaron gran cantidad de bellotas en la dehesa de la Gallinera, y desobedecieron al guarda jurado de aquella finca, que les instó á que no cometieran el citado robo.

La de Minas de la Reunión ha detenido á otro sugeto por hurto de aceitunas en la hacienda de Montorcal.

La de San Juan de Aznalfarache ha denunciado 59 cabezas de ganado cabrío que causaban daños en fincas de aquel término.

Por igual falta ha denunciado la de La Roda 104 cabezas del mismo ganado.

Por roturación arbitraria ha denunciado la de Coria del Río á don Antonio Fernandez Megías que tenía en la dehesa del Estado siete yuntas arando y sembrado de pinos unas 15 fanegas de terreno.

La de Utrera ha intervenido cuatro escopetas á otros tantos sugetos que infringían la ley de caza y la de Algaidilla una por igual falta.

Consejo de guerra

Esta mañana se ha celebrado en el cuartel que ocupa la zona de reclutamiento y bajo la presidencia del teniente coronel de la misma, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida á José Perez del Campo, (a) *Galleguito*, que en una de las noches del pasado mes de Agosto, atropelló con la berlina que guiaba á la fuerza de infantería que conducida por un sargento iba al teatro Eslava.

El *Galleguito*, al ser reprendido por el citado sargento, lo insultó y amenazó de palabras.

El fiscal en su escrito de conclusiones solicitó del tribunal se impusiera al reo la pena de tres años de prisión correccional por agresión á fuerza armada y dos años de igual pena por la de insultos.

El defensor, que lo era el capitan de Granada don Pedro Parodi, solicitó se le rebajara la pena á la de seis meses de prisión correccional.

La sentencia del tribunal no será publicada hasta su aprobación por el capitan general.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Continúa el exámen.—Argumentos que nada demuestran.-Lo que ocurre en Sevilla.

IX

La primera pregunta que hoy debemos contestar es la que se refiere á *Minuto*.

Cierto, ciertísimo que este espada ha toreado en el presente año muchas corridas, aunque no tantas como parece deducirse de las palabras de *El Barquero*.

Minuto toreó mas que nunca y obtuvo en proporción mayores rendimientos cuando figuraba con *Faico* al frente de la cuadrilla de «Niños sevillanos.»

Separado de Francisco Gonzalez, con quien formaba tan buena combinación y habiendo tomado ambos la alternativa, *Minuto* contrataba todos los años un número de corridas que si bien no le hacían figurar entre los primeros, tampoco podía clasificársele entre los últimos.

En el presente año fué ajustado por la empresa de Madrid para torear siete ú ocho corridas, con lo que se aumentó el número de las que venía toreando, pues las fiestas que le dió Bartolo constituían para un diestro que se encontrase en las circunstancias de *Minuto*, una cifra considerable.

Y aun en el supuesto de que por haber toreado *Minuto* en la plaza de Madrid en la última temporada, lograse mayor número de corridas que en los años anteriores, no tendríamos bastante con este dato para venir á la consecuencia de que la plaza de Madrid es la única que puede dar alternativas, porque este mismo argumento podría utilizarse en provecho de la plaza sevillana.

El diestro que mas sobresale durante las corridas de feria de Abril en Sevilla, ese es casi siempre el que mas corridas ajusta durante la temporada. Cuando se juegan en Sevilla tan famosas corridas, están en la población infinidad de empresas que acuden para ajustar toreros y comprar reses y los tratos se cierran con los lidiadores que mas se han distinguido, y se venden las reses de la ganadería que mas lució. Repase *El Barquero* los antecedentes necesarios y encontrará perfectamente comprobado cuanto venimos diciendo.

Respecto á Padilla diremos que tomó la alternativa allí donde se la ofrecieron y que por todos se consideró necesaria la reválida en la plaza de Sevilla porque nadie dejó de ver en Padilla al novillero.

No sabemos quién sea ese lidiador tan modesto á que alude *El Barquero* que produjo en Sevilla una revolución y despues se negó á torear como novillero en la plaza de Madrid por no considerarse apto. ¡Lástima que *El Barquero* no haya querido decir su nombre para que conozcamos á tan virtuoso aficionado! La modestia, que tanto escasea entre los toreros, es virtud muy recomendable; pero en el caso que cita *El Barquero*, la conducta de ese lidiador, mas que modestia, indica simpleza, porque puede presentarse en todas partes muy tranquilamente el lidiador que lleva el V.° B.° del público sevillano.

La plaza madrileña jamás habrá estado cerrada tres meses, ni la sevillana tampoco hasta que por nuestra desgracia nos deparó la suerte un empresario madrileño, caprichoso, sin inteligencia y empeñado en contrariar las voluntades de todos, quitando del cartel diestros que siempre figuraron en el mismo con general aplauso y arrimando bueyes de las famosas ganaderías del Colmenar y de otros puntos que no por estar mas lejos dejan de ser mansos los cornúpetos que crían.

La última pregunta del cuestionario es sin duda la que tiene mas miga.

Dice así:

¿Quiénes han implantado en Madrid la costumbre de torear gratis con tal de conseguir su necesario cartel?

A esto contestamos: ¿Sabe *El Barquero* las pretensiones con que asedian los aficionados á cualquier empresa que tiene á su cargo la explotación del circo sevillano?

No hace muchos años tuvimos ocasión de examinar una nota de los principiantes recomendados á cierta empresa y pudimos comprobar que 45 aficionados solicitaban, con gran empeño y poniendo en juego muchas influencias, trabajar de balde en la plaza de Sevilla, la mayor parte comprometíanse tambien á vender 300 papeletas de sol, cuyo importe abonaban por anticipado y algunos, además de pagarse todos los gastos, ofrecían á la empresa cantidades en metálico.

Esto sucede en Sevilla todos los años, y proposiciones de índole parecida hicieron á la empresa para salir á lidiar por primera vez en el coso sevillano, entre otros diestros, *Espartero*, Réverte y *Algabeño*.

Creemos inútil añadir mas á lo dicho. Si quedara alguna duda sobre el particular bastaría para disiparla hablar con cualquiera que haya sido empresario de la plaza de Sevilla para convencerse de que todos los principiantes consideran como medio mas eficaz para elevarse, trabajar en nuestro circo.

El artículo próximo será el último de esta serie.

EL NENE.

MUERTOS ILUSTRES

El marqués de Casa-Laiglesia

En Ciudad Real, donde se hallaba de temporada, ha fallecido el marqués de Casa-Laiglesia.

Gaditano era don Manuel Rancés, é hijo de familia distinguidísima.

Una de las damas de su familia figuró á principios del siglo como presidenta de la junta patriótica de señoras, creada en Cadiz para asistencia de heridos y suministro de efectos á los soldados.

Otros rasgos no menos meritorios figuran tambien entre sus ascendientes.

Rancés estudió en el histórico colegio de San Felipe; fué amigo y condiscípulo del insigne Benot; de Mac Pherson, el traductor de Shakespeare, de Vega Armijo, de don Salvador Viniegra, don Miguel Guilloto y otras personas significadas por su gran notoriedad ó sus servicios á la nación ó á Cadiz.

Era entonces director del colegio don Alberto Lista.

Rancés desde muy joven manifestó tanto pundonor como entereza indomable.

Cierto día, en clase, le ofendió uno de sus compañeros, y el joven escolar, sin poderse contener le arrojó lo primero que tenía á manos.

El marqués refería que don Alberto le impuso una corrección, pero luego, llamándole aparte, le dijo:

—Ya ves que te he castigado, pero no te arrepientas de lo que has hecho.

—

Muy joven era, cuando hallándose en Puerto Real, presenciaba en los pinares el terrible duelo entre el periodista Llorente y el gobernador Riscak, que costaba la vida á este último.

Parece que presentía su porvenir y hacía su aprendizaje.

Rancés, periodista años despues en Madrid, se distinguió desde los primeros tiempos por su resolución é inflexibilidad, que le hicieron ponerse frente á frente de Rios Rosas, el caracter más tremendo de aquella época.

Pronto crecieron su nombre y su fama: supo distinguirse y alcanzar merecidamen-

te puestos de confianza en la diplomacia y en la política.

Las épocas de descanso las dedicaba á Cadiz, y casual, mejor dicho, providencialmente, le tocó hallarse allí en los dos momentos más críticos de la historia gaditana en esta última mitad del siglo.

Al final de los sucesos de Diciembre hubo de intervenir, quedando luego interinamente de gobernador.

No hay que decir que políticamente detestaba á Salvochea, pero en el terreno personal le inspiraba simpatías.

Ninguna determinación había tomado para prenderle, deseando que se pudiese ausentar.

Salvochea hizo como siempre; desdeñó la huida y se dejó prender.

El marqués recordaba la oficiosidad con que uno de los comprometidos de la víspera le vino á participar, como novedad satisfactoria, la captura de Salvochea.

De haberse podido hacer, la resolución de Rancés habría sido dejar á uno de los dos en prisión, pero no ciertamente al famoso republicano.

—

Don Manuel Rancés perteneció largos años al partido conservador, apartándose de él por disentimientos con la política de Cánovas y figurando en la colectividad que reconocía por jefe á don Francisco Silvela.

Los años y achaques no le permitían una activa participación, pero su consejo y su experiencia eran tenidos en gran estima.

Tenía el finado una distinguidísima figura; alto, esbelto, apuesto á pesar de los años; de facciones correctas y simpáticas, maneras elegantes y trato muy ameno, se comprendía que debía haber sido siempre solicitadísimo de la mejor sociedad.

Lo mas característico eran sus ojos: era una de esas miradas rectas, de reflejos de acero, que acusan lo indomable del caracter y la perspicacia de la inteligencia.

Periodista antiguo, batallador y genial, escritor selecto, conspicuo diplomático, que había residido como embajador en las principales cortes de Europa, tenía grandísimo conocimiento de hombres y cosas, y deleitaba ó sorprendía oirle sus atrevidas y generalmente certeras apreciaciones.

En sus papeles debe haber notas y documentos importantísimos de los sucesos á que estuvo mezclado ó de que fué testigo, y siempre se resistió á publicar nada de ello, pues le inspiraba repugnancia la exhibición de la propia persona.

—

El señor Rancés falleció en la madrugada de ayer.

Por disposición del finado será trasladado el cadaver al panteón de familia que poseen en el cementerio de Cadiz.

Saldrá el cadaver acompañado del señor obispo de Ciudad Real y del hijo del finado don Guillermo, en la noche de hoy en el tren correo y llegará á Cadiz mañana en la noche; quedará depositado en la capilla del cementerio, verificándose el sepelio en la mañana del sábado.

Padecía el finado de una afección al corazón que en los últimos días de Setiembre se acerbó de tal manera, que se vió precisado á suspender su vuelta á Cadiz. Desde entonces se ha estado preparando cristianamente para el último trance, edificando á todos con su piedad y resignación en todo el curso de su enfermedad.

El señor obispo prior, hermano del señor marqués, puso un altar en la habitación del enfermo, y allí celebraba diariamente el Santo Sacrificio y le administraba la Sagrada Comunión. Desde hace ocho días se encontraba en Ciudad Real su hijo don Guillermo que no se ha separado ni un momento de su lado, lo mismo que el señor obispo.

D. E. P. el ilustre finado.

La vuelta del general

(Letras nuevas y arregladas con música de «Marina»)

(DEL PRIMER ACTO)

DON PRÁXEDES *(en casa)*

Al ver en la inmensa
llanura del mar
el barco temido
con rumbo hacia acá;
metido en la cama
con miedo... y demás...,
¡recuerdos de Blanco
me traen al hogar!

(DEL SEGUNDO ACTO)

WEYLER *(á Romero, como si se escusára)*

Bien sabes tú que yo en la Habana
he sido un César muy popular,
y que en los campos luché con gana
gritando siempre: ¡matar! ¡matar!
Pero ahora soy
moro de paz...
¡ni traigo sable
ni traigo *na!*

(Bebé, se limpia, y como si hablara, ó cantara, «consigo mismo», añade:)

Se ha cumplido mi deseo,
ya soy héroe... ¡menos mal!
me lo anuncia el *cabrilleo*
del diario *El Nacional*;
Yo percibo por doquiera
himnos mil al vencedor,
y al expolio de Antequera
yo le siento en derredor.

(DEL TERCER ACTO)

(Martinez Campos sentado en una ventana de la «Huerta», canta acompañándose con una guitarra. Varios exministros conservadores hacen de coro, como siempre, por no tenerle.)

MARTINEZ CAMPOS

No enseñes en la playa
tus intenciones
que hay por aquellos sitios
muchos *reporters*...
¡Los de la prensa
andan siempre buscando
noticias frescas!

CORO

¡Te van á acometer,
te van á molestar,
con tanto prometer
con tanto preguntar!

MARTINEZ CAMPOS

Quisiera estar tán lejos
del silvelismo
como están las boquillas
de los pitillos,
y de Giberga
como estamos nosotros
de las carteras.

CORO

El día cerca está..
¡acaso antes de un mes!
¡el tiempo lo dirá...
con chistes de Rancés!

(Antes de retirarse, cantan todos «á una» relamiéndose de gusto.)

¡Dichoso al que Silvela
le saque á flote!
¡Mejor es un daga
que un chafarote!
¡Y, al fin Silvela
ya con el directorio
se *balancea!*

— Por «el arreglo»
GIL PARRADO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 9 m.

Da bastante juego lo relativo al empeño de la corona y joyas del célebre vate Zorrilla.

Este es el único asunto nuevo que la prensa trata hoy, pues á más de él, solo da cabida en sus columnas á lo que hace referencia á la autonomía, considerada como obra de los liberales.

"El Imparcial"

Madrid 18, 9-10 m.

El Imparcial afirma que la obra del gobierno alcanzará gran éxito.

Además, asegura que aquella tendrá la ventaja de ser del referido gobierno y realizada con elementos sacados de las propias fuerzas y con recursos tambien propios.

"El País"

Madrid 18, 9-20 m.

Trata del empeño de la corona de Zorrilla, y dice que es inmotivada la alarma producida por la suerte de ella.

Añade que importa muy poco que la venda el prestamista, y termina preguntando: ¿Acaso se la iba á poner algun pariente del inmortal Zorrilla?

"El Progreso"

Madrid 18, 9-30 m.

El Progreso se llama republicano siéndolo, y se califica tambien de revolucionario.

Despues manifiesta que la república con su progreso reparará toda clase de injusticias, restableciendo el imperio del derecho.

"El Liberal"

Madrid 18, 9-40 m.

En un artículo que titula *Las intransigencias* dice que ni España dará á Cuba la autonomía para con los intransigentes de la izquierda, ni modificará nada que no sea racional ni lógico para evitar de este modo que se enojen los intransigentes de la derecha.

El mismo diario ocupándose de Zorrilla manifiesta que ha visitado á la viuda de este escritor, y cree que resulta exajerado todo cuanto se ha dicho acerca del empeño de la corona y joyas del referido poeta.

Añade que fueron empeñadas en el Monte de Piedad, y cuando iban á ser puestas á la venta, el prestamista señor Fernandez Blanco prometió conservarlas indefinidamente.

El préstamo hecho ascendió á 8.460 reales, siendo el interés estipulado el de un seis por 100 anual.

Le tasaron los efectos en 10.000 reales.

El señor Gamazo al enterarse de lo sucedido, ha dicho que la ciudad de Valladolid se consideraría muy honrada con adquirir por su valor las prendas indicadas, caso de que la viuda de Zorrilla las cediere.

En tal supuesto las prendas figurarían en el Museo.

"El Globo"

Madrid 18, 9 50 m.

Considera reparadora la misión del gobierno y dice que los liberales han sabido no dejarse alucinar por los retóricos fraseos de la oposición ni la inmotivada alarma causada por el acuerdo de plantear la autonomía en Cuba y Puerto Rico.

Falsificación de billetes

Madrid 18, 10 m.

En Alcoy han sido capturados Enrique Mat y Milagros Fernandez, naturales de Tarragona y Barcelona respectivamente, los cuales se dedicaban á la expendición de billetes del Banco falsos.

En el acto de la detención les fueron ocupados diez billetes de 50 pesetas.

Estos son del busto de Goya, y de la emisión 1889.

La falsificación es nueva y los billetes imitan perfectamente á los legítimos.

Temporal.—Expediciones filibusteras

Madrid 18, 10 10 m.

En San Petersburgo se ha desarrollado un recio temporal, causando grandes inundaciones.

Un viento huracanado ha destruído el pueblo Loreto de Guayaquil.

Quedaron muy pocos edificios en pie.

Las víctimas han sido numerosas.

Telegrafían de Washington diciendo que se preparan nuevas expediciones filibusteras para cuando las tropas emprendan una activa campaña.

Viajera.—Protesta

Madrid 18, 10 20 m.

Comunican de Santander que ha llegado la señora esposa del general Ahumada.

Tambien dicen que los socialistas celebrarán hoy un gran *meeting*, para hacer protesta del recibimiento que se le prepara al general Weyler.

Los socialistas expondrán la norma de conducta que se proponen seguir ante la manifestación.

Asesinato.—Consulado

Madrid 18, 10-30 m.

Desde Tanger dicen que en Rabat, y en donde está establecido el campamento imperial ha sido asesinado un individuo, súbdito aleman.

Se ignoran los detalles del suceso.

Se asegura que Francia ha establecido un consulado en Uxda, frontera de la Argelia

De la Habana

Madrid 18, 10-50 m.

Segun dicen de la Habana ha llegado el señor Canalejas.

Este fué esperado por el señor Angonto y la sociedad de escritores.

Las noticias que hay de la guerra carecen de interés.

El general Gonzalez Parrado continúa en Güines.

Para cuando llegue Weyler

Madrid 18, 11 m

Telegrafían de la Coruña manifestando que en el momento que llegue el general Weyler será visitado por el señor Gamarra.

Se supone que éste pedirá á aquél en nombre del gobierno esplicaciones que versarán sobre lo ocurrido en la Habana y Gibara.

De la contestación que dé el general dependerá que vaya á Madrid ó que continúe su viaje.

Consejo en Palacio

Presentación de Aguinaldo

Madrid 18, 2-35 t. (Urgente.)

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por la reina.

En él leyóse un telegrama de Manila en el que se asegura que se ha presentado á indulto el *generalísimo* Aguinaldo con muchos cabecillas.

Considerase, por tanto, pacificado el archipiélago.

El señor Sagasta hizo un discurso resúmen, dando cuenta de las noticias satisfactorias recibidas de los Estados Unidos.

No se puso ningun decreto á la firma de la regente.

Consejillo

Terminado el Consejo, reuniéronse los ministros en consejillo en el departamento de Estado.

No asiste el señor Moret.

Aprobóse conceder un crédito de 500.000 pesetas para el socorro de los perjudicados por las inundaciones de Valencia.

Acordóse la construcción de las estaciones férreas definitivas en Sevilla, Jerez y Cadiz, á fin de que tengan trabajo los obreros y al propio tiempo desaparezcan las que existen.

Negóse el indulto de la pena de muerte impuesta á dos reos por las Audiencias de Pamplona y Cáceres, respectivamente.

Se acordó la distribución de fondos para el mes próximo.

La mitad del presupuesto extraordinario de ensanche se ha dispuesto que pase al ordinario del ayuntamiento de Madrid.

Remedios posibles

Valencia 18, 3 t. (Urgente.)

Se ha recibido un donativo de la infanta Isabel por valor de 3.000 pesetas y otros del cuerpo consular y de varios particulares.

Ha marchado á Barcelona, Sabadell y Tarrasa, una comisión del Ateneo Mercantil para recaudar donativos.

Los arquitectos siguen reconociendo los edificios.

En Marchalenes han sufrido todos grandes desperfectos.

En el camino de Arrancapinos hay varias casas ruinosas.

Sigue nublado.

Ayer el cardenal Sancha repartió limosnas de ropa en Catarroja.—*Ocaña.*

Llegada de Weyler

Madrid 18, 3-30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial fechado en la Coruña, dice lo siguiente:

«Ha llegado el general Weyler. Propónese marchar á Barcelona, donde desembarcará.»

El despacho no añade otros detalles.

De Filipinas

Madrid 18, 3-45 t. (Urgente.)

Un cablegrama oficial de Manila, cuyo texto se acaba de facilitar á la prensa, dice así:

«Recorridas las provincias de Pangaiman, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver el estado de las mismas.

De ello deduzco que en breve será un hecho la paz, pues los pocos rebeldes que quedan no resistirán el empuje de los verdaderos voluntarios que piden con fé derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este legrama, presentanseme varios comisionados anunciándome que los enemigos tienen propósitos de sumisión.

Les digo que los recibiré en Manila, desde donde daré cuenta al gobierno.

Es indudable que estos propósitos responden al entusiasmo que ha mostrado todo el archipiélago contra la rebelión.

Sigo mi gestión militar.

¡Ojalá dé el gobierno pronta resolución, que deje satisfecha la gestión del que solo ansía servir á la patria y á la monarquía.»

Los que se presentan

Madrid 18, 4 t. (Urgente.)

Dícese que un nuevo telegrama oficial de Manila añade que la comisión de rebeldes que se presentó al general Primo de Rivera era numerosa y figuraba en ella el cabecilla Llanera.

El general les dijo que los recibirá; que se presenten en Manila dentro de tres días.

Huelga parcial.—Buena impresión

Barcelona 18, 5 t. (Urgente.)

A consecuencia de haberle rebajado el jornal, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzados, propiedad de los señores Veiga, hermanos.

Los huelguistas se han limitado á dar cuenta de su resolución al gobernador, retirándose ordenadamente.

—La noticia de haberse presentado el principal de los rebeldes filipinos, Emilio Aguinaldo, ha producido viva satisfacción en esta capital.—*Simó.*

Canalejas en la Habana.—Más de Cuba

Madrid 18, 5-20 t. (Urgente.)

Un telegrama de la Habana dice que el señor Canalejas ha conferenciado con los generales Blanco, Pando y Congosto.

Han visitado al señor Canalejas las autoridades y corporaciones.

Esta noche le saludarán el señor Bruzón y una representación de la Cámara de Comercio.

El mismo telegrama añade que el general Bernal ha llegado á la Habana desde Pinar del Río para esperar al señor Canalejas.

El general Pando ha llamado á los coroneles de voluntarios para pedirles contingente con que guarnecer los poblados é ingenios.

Los coroneles han ofrecido su concurso, aunque están mermados los cuerpos de voluntarios á consecuencia de las movilizaciones.

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'05
4 por 100 fin de mes	64'00
4 por 100 exterior	80'05
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	94'75
Cubas (5 por 100)	77'45
Empréstito filipino	93'75
Banco de España	420'75
Tabacaleras	214'75
Cambios París	32 65
Cambios Londres	00 00
París exterior español	60'62

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	756'1
		3 tarde	756'7
		media	756'4
Termómetro	Máxima	al sol	28'5
		á la sombr.	20 0
	Mínima	al aire	10 7
		reflector	10'9
Temperatura	A la sombra	9 mañana	15'0
		3 tarde	19'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	80'6
		3 tarde	67'1
	Tensión del vapor	9 mañana	10'2
		3 tarde	11'0
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte.
		3 tarde	idem
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			51'9
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubiert.
		3 tarde	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'6
Agua caída en milímetros			7'3

Sección amena

Charada

Trece voces formaré
con la elegida, lo menos,
y si no, vamos andando,
y prontito lo veremos...
Primera prima allá en Roma;
uno dos llevan los ciegos;
primera dos tercia blanca,
bonita, con cabos negros;
primera cinco de tocas
cobra la viuda, es un hecho;
dos artículo que llaman,
por autonomasia, neutro;
dos y tres un general
que tuvo mando en un cuerpo;
tres tres nombre que dan
á la madre... es extranjero;
en un *tres uno* se traza
un continente ó un reino;
tres cinco la que adivina
ó augura lo venidero;
cuatro el hombre con frecuencia;
cuatro con *cinco* el manguero;
cinco con *dos* el francés;
quinta tres, si en ello acierto,
la hembra del gamo será...
Y son trece, segun cuento,
las palabras que he formado
con la escogida al efecto.
Total... la voz que se aplica,
á manera de epíteto,
á la paloma criada
en un palomar doméstico,
y que tiene por costumbre,
por vicio, mejor diremos,
escaparse de su *hogar*
y entregarse al merodeo,
por los campos y las villas,
por el valle y por los cerros.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Halágale, Ramona, que es Marcos buen partido.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (1)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

VERSIÓN CASTELLANA POR
ADOLFO F. FERRANDO

Prólogo

Cartahut ó el barco fantasma

I

Donde se traba conocimiento con la señorita Olimpia, el viejo Cabestán y Meriadec y donde se habla de Cartahut

Una tarde de Agosto, el café de las Tres Anclas, situado en la plaza Duguay-Trouin, en San Malo, estaba lleno de gente.

Este establecimiento era el punto de reunión de los marinos y se hablaba allí del antiguo y del nuevo continente, como en el boulevard Montmartre se habla de los teatros de Variedades, del Gimnasio y del de la Puerta de San Martín.

En aquel café había un poco de todo: menestrales, capitanes de navegación de altura, armadores y parisienses que habían ido á aquel punto con objeto de tomar los baños.

El marinero llevaba á aquella casa al oficial, y aun no era raro ver en ella aristócratas, como por ejemplo Mr. Luciano de Gonidec y su primo el barón de Faustinieres, que eran lo mejorcito de la población y hablaban de su increible ascendiente sobre el bello sexo.

Aquella tarde, pues no había anochecido todavía, circulaba de boca en boca una gran noticia.

La corbeta *Bella Eloisa*, que tenía por capitan á Mengot y como segundo á Cartahut, había sido anunciada por el vigía y era probable que entrase en el puerto al día siguiente por la mañana, durante la marea alta.

La citada corbeta era un hermoso buque, de casco esbelto y velero como ninguno.

Pertenecía en sus dos terceras partes á una compañía naviera y la otra era del viejo Cabestán.

Puesta la gente á hablar del buque, habló tambien del armador, y Loudeac, el piloto, que fumaba con su pipa en un rincón, mientras apuraba un vaso de cidra, colocando aquélla sobre la mesa, dijo:

—La llegada de la *Bella Eloisa* rejuvenecerá el corazón de mi viejo Cabestán. Le ví el otro día, y aunque se mantiene bastante erguido, las piernas le flaquean y no está lejana la hora en que rendirá velas del todo.

—¿Qué edad puede tener Cabestán? preguntó un joven.

—Sus padres no lo saben ni yo tampoco, pero no me sorprendería si me dijesen que pasa de los 80. Era yo grumete á bordo del *Juan Bart* cuando él era ya viejo, y como veis, tengo el pelo completamente blanco.

—¡Tiene gracia! murmuró un capitan de marina de altura.

—¡Y que tiene mucho *trigo!* prosiguió Loudeac.

—¡Bah! interrumpió Mr. Ragoulin, el notario de la calle de Juan de Chatillon. Un centenar de miles de francos que vale Plouesnel y las tierras de los alrededores, unos sesenta mil que importará su parte en el *Bella Eloisa* y pare usted de contar.

Loudeac se encogió de hombros, murmurando:

—Yo sé lo que sé.

—¿Y qué es lo que sabeis, piloto?

—Cabestán es rico, tiene millones.

—¡Ca!

—Ha hecho el corso en sus buenos tiempos, cuando el Imperio, y ha tenido muy buenas partes en varias aprehensiones.

—¿Qué ha hecho, pues, de ello?

—¡Basta! Lo sé muy bien. Pero no son estos asuntos míos ni vuestros. Todo lo que puedo deciros es que si Mr. de Faustinieres y Mr. de Gonidec, sus sobrinos, supiesen lo que sé yo, en lugar de renegar de él como lo hacen estarían todo el día en Plouesnel y no tendrían boca bastante para llamarle su querido tío.

Loudeac al decir esto soltó una carcajada insolente para los nobles personajes á quienes acababa de nombrar.

—Segun eso, dijo el capitán de cabotaje Michelin, no hay que decir que no dejará nada ni al uno ni al otro.

—Ni á su prima Mad. de Rochemine, ni á sus demás parientes, que son todos nobles arruinados ó poco menos, como lo prueba el hecho de que Mr. de Faustinieres haya tenido que vender el año pasado su quinta de Dol, en Bretaña.

—Sí, pero Mr. de Gonidec tiene cinco mil libras de renta, lo que no es un grano de anís, dijo maese Ragoulin, y si quereis que os mire mal no teneis mas que hablarle de Cabestan.

—¿Y cómo su familia le aborrece tanto? preguntó Mr. Carlos Aubert, un parisiense que estaba muy poco enterado de las costumbres de provincias.

—Ante todo, debo deciros, contestó Loudeac, que Cabestan no se llama así.

—¡Ah!

—Este es un apodo que le pusieron cuando se hacía el corso contra los ingleses.

—No está mal.

—El marqués de Faustinieres es, para que lo sepais, tío carnal de Mr. Víctor; pero la familia no le ha perdonado nunca que se separase de la marina de guerra para dedicarse al corso y que sirviese al emperador, como antes en su juventud había servido á la República.

—¡Ah! Vamos, ya comprendo, dijo el parisiense.

—Más tarde, prosiguió Loudeac, terminada la guerra, Cabestan se fué á la India, navegando por cuenta del rey de Lahore y continuando la tarea de perseguir á los ingleses por puro gusto.

—Se murmura tambien, se atrevió á decir maliciosamente maese Ragoulin, que hizo el comercio de *madera de ébano* (1).

—Tambien es posible, murmuró Loudeac guiñando un ojo.

—De manera que, segun vos, piloto, siguió diciendo el notario, Cabestan es rico.

—Os digo que debe tener en algun rincón de los sótanos de Plouesnel media docena de barriles llenos de oro.

—De todos modos no se los llevará al otro mundo, dijo Michelin.

—Pero no por eso llegarán á manos de sus sobrinos.

—¿Para quién serán, pues?

Loudeac encendió su pipa.

—No me extrañaría, dijo, que se lo dejase todo al joven Cartahut.

—¡Otro nombre gracioso! interrumpió el parisiense.

—¡Bah! dijo un hombre que hasta entonces había guardado silencio y que era un viejo lobo marino que había navegado mucho tiempo con Cabestan y al que llamaban el tío Simón Blanchemin, sé muy bien que se ha dicho muchas veces que Cartahut era su hijo..., pero si así fuese le hubiera reconocido, pues no es Cabestan hombre para avergonzarse por eso.

(1) Nombre vulgar con que se designa la trata de negros.—N. del T.

—Quizá hay razones para que las cosas sean como son, murmuró Loudeac.

En aquel momento se abrió la puerta del café, dando paso á un nuevo personaje.

Era un joven con casaca azul, chaleco encarnado, calzones blancos, largos cabellos y ancho sombrero, con todo el traje y el aspecto, en fin, de un criado bretón, quien dijo entrando en el establecimiento:

—¡Salud á todos! Señor patrón, un vaso de cidra, pagando, si me haceis el favor.

—¡Calla! dijo Loudeac. ¡Si es Meriadec, el criado de Plouesnel!

—¡El mismo! respondió el criado. ¡Válgame Dios, qué calor hace! Cómo se conoce que estamos en un puerto: no sopla un aliento de aire. El mar debe abogarse de sed como nosotros.

El criado había dejado junto á la puerta del café uno de esos robustos caballitos de Carlay, que tienen algo de sangre inglesa y se parecen al caballo árabe por la sobriedad, el vigor y la energía.

El caballo estaba sudando, y su crin rubia y abundante hallábase cubierta de polvo.

Sirvieron la cidra á Meriadec y éste se bebió todo el vaso de un tirón.

—¿De dónde vienes tan cansado, muchacho? preguntó Loudeac.

—De Plouesnel y allá vuelvo, respondió el criado. Van ya cuatro días que hago este viaje todas las mañanas y todas las tardes.

—¿Dos veces al día vienes á San Malo?

—Sí.

—Y ¿á qué?

—A saber por el vigía si se tienen noticias de la *Bella Eloisa*.

—Es, pues, impaciente el viejo Cabestan. Si fuera tan rico como dice Loudeac, murmuró Ragoulin, el notario, no pasaría tanto cuidado por su barco.

—¡Oh! ¡sí, por su barco! repuso Meriadec mirando de soslayo al que se permitía una

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Córdoba, soldados Pedro Gonzalez Gindela, natural de Fuente Heridos (Huelva), de enfermedad; Diego Pedraza Fernandez, de Corrales (Sevilla); Alberto Muriel García, de Carcabuey (Córdoba); Manuel León Torres, de Posada (Córdoba), todos del vómito; trasportes á lomo, acemilero Ramón Herva Carretero, de enfermedad; batallón de Galicia, soldados Elías Ugarte Gustarde, del vómito; Miguel García García, de enfermedad; batallón de Extremadura, soldado Pedro Valderrama Rivas, de Almuñecar (Granada), del vómito; batallón de Covadonga, soldado Felipe Gata Esteban; batallón de Mérida, soldados Miguel Marquez Mena y Federico Vicente; batallón de la Princesa, soldado Francisco Clina Chía; batallón de Luchana, soldado Alejandro Nadales Díaz; escuadrón de caballería de Villaviciosa, cabo Toribio Martinez Roman, todos del vómito.

Noticias religiosas

La novena que en honor del apóstol San Andrés se celebrará en la iglesia parroquial de ese título, dará principio el día 22 del presente á las cinco y media de la tarde con Su Divina Majestad manifiesto, siendo el orador el presbítero don José María Camacho, cura de dicha parroquia y misionero apostólico.

En los días 28, 29 y 30, en que se halla en esta iglesia el jubileo circular, habrá los siguientes cultos: el día 28 á las nueve de la mañana se cantará tercia y misa solemnes, el 29 á la misma hora prima y kalenda y á continuación la misa: á las tres de la tarde de este día se cantarán las primeras vísperas y á las cinco, despues de rezada la novena, solemnes maitines: el día 30 à las diez de la mañana se celebrará función al santo titular, predicando en ella el señor don Antonio Lopez Perez, presbítero, cura propio de la parroquia de Santa Ana.

A las tres y media de la tarde se cantarán las segundas vísperas y terminará la novena con la bendición del Santísimo Sacramento.

Santo de hoy.—San Roman, martir, y San Máximo, obispo.

Santos de mañana.—San Crispin, martir, y Santa Isabel, reina de Hungría.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Crispin, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión. Continúa la seisena á San Luis Gonzaga en la parroquia de Santa Cruz.—En la iglesia de religiosas de San Clemente, continúa la novena á Santa Gertrudis, predicando don Francisco Máximo Alvarez—Continúan las novenas de ánimas, predicando en la parroquia de San Isidoro don José Roca y Ponsa, y en la iglesia de San Alberto un padre de la Congregación del Oratorio.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roman.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna —Luna llena el día 9. Cuarto menguante el 17.

Noviembre día 19.—Sol sale á las 6'51 de la mañana; pónese á las 4'40 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'16 madrugada; primera pleamar, 11'32 noche.

Lisa. Primera bajamar, 4'1 madrugada; primera pleamar, 12'17 noche.

Borrego. Primera bajamar, 4'46 madrugada; primera pleamar, 12 noche.

Coria. Primera bajamar, 5'31 madrugada; primera pleamar, 1'57 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 6'16 mañana; primera pleamar, 2'32 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 11'25 mañana; segunda pleamar, 7'10 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 1'42 tarde; segunda pleamar, 7'55 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 2'27 tarde; segunda pleamar, 8'40 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 3'12 tarde; segunda pleamar, 9'25 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'52 tarde; segunda pleamar, 10'17 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: falucho *San Antonio*, de Cartaya, con carga general; vapor inglés *Saint Fagout*, procedente de Mazarrón, en lastre; vapor inglés *Corso*, de Cardiff, con carbón; vapor inglés *Davonia*, de Orán, con carga general.

Salido: vapor español *Ibaizabal*, con carga general, para Marsella.

Sucesos

En la Campana fué atropellada esta mañana por una caballería la anciana Dolores Ter Patoni, resultando con varias lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El conductor de la callería fué detenido.

—En la prevención han quedado detenidos dos raterillos apodados *Chiquitín* y *Cornejo*.

—Por promover un fenomenal escándalo en la Alameda de Hércules ha ingresado en el arresto civil un sugeto de 23 años de edad.

—En la prevención civil ha quedado detenido un sugeto que en completo estado de embriaguez entró en el Asilo de Mendicidad insultando y amenazando á los empleados del benéfico establecimiento.

—En la calle de Fabiola ha detenido la policía á un joven que se hallaba en dicha vía jugando á las *tres cartitas*, engañando á los incautos.

—En la madrugada última uno de los tripulantes del vapor *Moratín*, al ir á bordo tuvo la desgracia de caer al río.

A las voces que daba demandando auxilio acudieron el carabinero de servicio en la rampa de San Telmo y el guarda de consumos, quienes echaron la manga del riego, pudiendo por medio de ella subirle al muelle.

Sin la oportuna intervención de los mencionados individuos, el infeliz hubiera perecido ahogado.

—En la casa de socorros de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo llamado José Guerrero Lopez de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

—En la calle de Palacios Malaver tuvo la desgracia de dar esta mañana una caída Manuel Acuña, sufriendo una herida en la región frontal que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la calle de la Feria se promovió esta mañana un alboroto entre dos vendedores que un tanto alcoholizados se disputaron las excelencias de las mercancías que cada uno expendía.

Los agentes de la autoridad aplacaron á los alborotadores llevándolos á la prevención municipal de la Alameda.

Tribunales

Por homicidio

Los magistrados de la sección segunda de esta Audiencia provincial y los jurados de Sevilla, se han constituído hoy en audiencia pública, para ver y fallar la causa procedente del juzgado de San Vicente, contra Gabriel Guarnido Gonzalez, por homicidio de Rufino Martinez Sanchez, llevado á cabo en la noche del 2 de Setiembre de 1896, en la esquina de las calles Palmas y Panecitos, de esta ciudad.

Despues de la prueba, mantuvieron sus conclusiones tanto el fiscal, como don Ricardo Checa, defensor del procesado; este interesaba un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, en parte, y el fiscal interesó para el procesado la pena de un año de prisión correccional.

El señor Checa, estimando, que el veredicto era de inculpabilidad, pues al arbitrio de la Sala quedaba el poder apreciar en favor del procesado el medio racional empleado para su defensa, interesó la absolución de su patrocinado.

A la hora de cerrar nuestra edición, habíase retirado la sección de derecho à dictar sentencia.

¿Estafa ó nombre supuesto?

Ante la sección tercera compareció José Díaz Lopez, conocido por José Rueda, acusado del delito de estafa, en causa del juzgado de la Magdalena.

En este juicio ha declarado como testigo el senador del reino por Huelva, señor García Ramos.

Al terminarse la prueba retira el fiscal la acusación por el delito de estafa, y acusa por el de uso de nombre supuesto, que ahora atribuye al procesado.

El defensor de este, don Angel Camacho se opone á ello, por estimar que para ello debía instruirse nuevo sumario, puesto que el nuevo delito que estimába el fiscal existía, no había sido objeto de acusación.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido:

Pudiente.—Un expediente, juicio verbal apelado, procedente del juzgado municipal de Coria del Río, habido entre don Manuel Moreno Miranda y don Plácido Peña Herrera, que ha correspondido al escribano don Francisco Mata.

—Una ejecución de mayor cuantía á instancia de don José del Valle Alférez para el cobro de 2.500 pesetas, la que correspondió al escribano señor Moliní.

—Un expediente á instancia de doña Elisa García Leaniz, interesando la declaración de herederos á los bienes relictos al fallecimiento de don Luis Catalina y García de Leaniz, que correspondió al escribano don Manuel Ferrer.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal á instancia del procurador don Luis Cervera, á nombre de don José Morón Cansino, sobre cobro de pesetas.

—Juicio de conciliación á solicitud del procurador don José Velilla y Rodriguez, á nombre de doña Carmen Cosío.

—Juicio verbal á instancia de don Joaquin Pedregal, sobre cobro de pesetas.

Magdalena.—Juicio verbal para el cobro de cierta cantidad, á instancia de don Antonio Alonso Bascón.

San Vicente.—Juicio verbal á solicitud del procurador don Isidoro Perez Rojo.

—Juicio de desahucio á instancia de doña María Manuela García Bajuelo.

—Continuación del desahucio solicitado por el procurador don José María Escudero y Marzo, á nombre de don Leonardo Mateos.

San Roman.—Continuación del desahucio solicitado por don Joaquin Marquin.

—Juicio verbal à instancia del procurador don Isidoro Perez Rojo, en nombre de don Julio Mon, por cobro de reales.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 19.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII D. Juan de Roa.

Paradas, Soria primer turno

D. O. de S. M.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 8 y media, El primer reserva.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, Los chicos

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 0 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 10 utreros, 12 erales, 12 añojos, 2 terneras, 7 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.539'008 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 3.000.

Entradas hoy: 6.400 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 40 0|0 á 40 3|4.

Viejo: de 00 0|0 á 00 0|0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 99.

Han salido: Para el consumo, 76. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8 261 0|0 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.685 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 19 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

La montaña que camina

Las noticias que se reciben de *La Grande Combe* (Francia), son alarmantes. Despues de algun tiempo que la famosa montaña *Le Goufre* permanecía en reposo, principia de nuevo á hacer de las suyas poniéndose en movimiento sin que se vea medio de evitar el peligro. La última vez que se observó este raro fenómeno, en menos de 48 horas se comprobó que había adelantado unos 30 metros, amenazando la línea del ferrocarril de Nimes; ahora son las casas de la compañía minera de *La Grande Combe* las que corren el riesgo de ser aplastadas, cuyos habitantes, llenos de espanto, se han dado prisa á ponerse en salvo refugiándose precipitadamente en diversos sitios de los alrededores. El susto, en verdad, no es para menos al ver esa formidable masa, ese monte que resbala, y que si Dios no lo detiene, el estrago que cause será horroroso.

En Suiza conservan el recuerdo del desplome del Rossberg, alta montaña que se levanta detrás del Righi, cerca del pueblecito de Arth-Goldan; el 2 de Setiembre de 1806, toda la parte superior se conmovió, resbalando con tal precipitación, que en muchos lugares vióse el volatizar el agua de los arroyuelos y esparcirse en humo por el espacio. Cuatro pueblos fueron destruidos sin dar tiempo el derrumbamiento de la montaña á que pudiesen huir los infelices habitantes, pereciendo 457 de ellos.

En Epoca más reciente, en 1867, en la isla de la Reunión, un pico del Neiges púsose tambien en movimiento cayendo de golpe sobre un pueblo y 60 aldeas.

Si hemos de dar crédito al detenido estudio que de estos fenómenos ha hecho Mr. Estanislao Memier, tanto en Suiza, como en la Reunión y en Francia, nos hallamos en presencia de resbalamientos debidos á dos causas principales: al disloque de la masa constitutiva de la montaña y á la influencia atmosférica, que han ido determinando el principio del hecho. Como en los tres casos citados, segun se desprende de las observaciones de distintos geólogos, el cuerpo de la montaña está formado de muchas capas dispuestas en plano inclinado que descansan sobre un lecho de arcilla sentado en rocas graníticas, es fácil comprender el fenómeno. Las lluvias filtran hasta la arcilla descomponiéndola, y la parte superior del monte, por su propio peso se conmueve y se desliza con más ó menos velocidad sobre esa masa resbaladiza.

Estos movimientos, que podríamos llamar fisiológicos de la tierra, prueban que nuestro planeta no está muerto, que vive su vida propia, que los diferentes órganos que le constituyen se hallan en constante actividad, que funcionan siempre, y que el conjunto del globo tiende, de modo incesante, á modificarse. Por un movimiento insensible por su lentitud, se disgregan unas montañas, se desmenuzan otras en sus cimas y se hunden ó resbalan cambiando de sitio ó de forma, y para comprender estos trastornos obsérvase, en cambio, que la corteza terrestre se levanta en algunas comarcas, mientras que en otras regiones los terremotos han hecho surgir islas, produciendo terribles mareas en las costas más inmediatas. En una palabra, que las revoluciones geológicas son de todo tiempo.

N.

MODAS

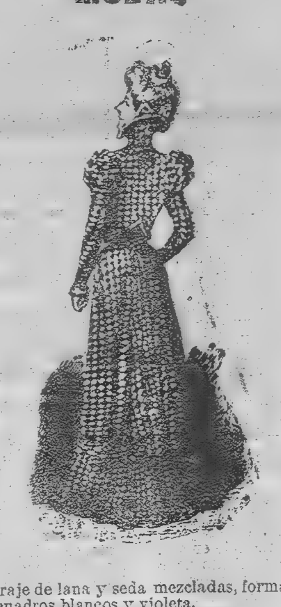

Traje de lana y seda mezcladas, formando cuadros blancos y violeta.

La falda va rodeada de un frunce adornado con pasamanería negra.

Cuerpo bolero con el mismo adorno.

Mangas muy estrechas y un poco fruncidas en los hombros.

Noticias locales

Ayer nos ha visitado una comisión de vecinos del inmediato pueblo de Cantillana, que en su nombre y en el de la inmensa mayoría de aquellos habitantes, sin distinción de matices políticos, han venido á Sevilla para consignar, por medio de la prensa, su más enérgica protesta contra el acuerdo que se dice tomado por las autoridades provinciales de la situación, de restablecer allí el imperio de un cacique de infausto recuerdo, bajo cuyo dominio ocurrieron en el mencionado pueblo las irregularidades y actos de salvajismo que un dia fueron del dominio de los tribunales de justicia y produjeron escándalo en toda esta región.

Conocedores nosotros de la rectitud y altezas de miras en que se inspiran los señores Atienza y Laá, no podemos creer que se presten á favorecer esa resurrección, aunque la deseen influencias madrileñas harto conocidas, y confiamos en que no han de prestarse á seguir ayudando á la realización de planes que seguramente habrían de producir en plazo no muy lejos algun dia de luto entre aquellos laboriosos y pacíficos vecinos.

No decimos más por hoy, reservándonos ampliar estas consideraciones si la marcha de los acontecimientos nos impusiese el deber de hacerlo.

Ha sido comprado el fajín que el Círculo liberal de esta provincia regala al gobernador de Ilocos del Norte (Filipinas) don Enrique Polo de Lara.

Ha marchado á Tocina con el fin de pasar varios días en el campo el joven letrado don José Olivares y Ruiz del Burgo, primogénito de los condes de Casillas de Velasco.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Las inundaciones

Valencia 18, 4 t. (Retrasado.)

El tren correo de Madrid ha llegado con gran retraso á causa de fuertes lluvias.

Sábese que el río Jucar se ha desbordado esta mañana.

Témese una inundación en Alcira.

A las tres de la tarde ha descargado una fuerte tormenta, acompañada de copiosísima lluvia y algun granizo.—*Ocaña.*

Desgracia.—Conferencia.—Excitación

Zaragoza 18, 5-30 t. (Retrasado.)

Un tranvía ha arrollado á la anciana Raimunda Perez, dejándola muerta en el acto.

—Ha llegado á esta capital el ex-subsecretario de Ultramar, don Joaquín Osma.

Viene á conferenciar con el señor Castellano sobre asuntos políticos.

Créese que trae una misión especial del señor Elduayen.

—El periódico *La Derecha* excita al público para que salga á la estación á saludar al general Weyler á su paso para Barcelona.—*Armisen.*

La presentación de Aguinaldo

Madrid 18, 6 t. (Retrasado.)

Varios corresponsales de distintos diarios de esta han telegrafiado como oficial la presentación de Emilio Aguinaldo.

No es exacto que el telegrama oficial diga nada de esto.

Solo contiene las noticias que ha telegrafiado esta Agencia.

Instrucciones del gobierno.—Precauciones

Madrid 18, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegrafían de la Coruña diciendo que allí se afirma que las instrucciones dadas por el gobierno al general Gamarra se reducen á que comunique á Weyler el deseo de la reina y del gobierno de saludarle.

En Coruña se han adoptado precauciones.

Telegramas de "El Nacional"

Madrid 18, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El Nacional publica telegramas de Nueva York afirmando que el general Blanco ha dicho que solo la Providencia puede salvar á Cuba y que España solo puede sostener la campaña hasta el mes de Abril próximo.

Si no se logra la paz—añadió Blanco, segun dichos telegramas—tendremos que retirarnos.

Otro despacho asegura que el general Arolas dijo recientemente que el gobierno se ha comprometido á llevar á cabo el desarme de los voluntarios.

Finalmente, otro despacho habla de trabajos para pactar con los rebeldes el término de la insurrección.

Lo de Valencia

Valencia 18, 6-45 t. (Retrasado.)

Se ha desistido de celebrar la proyectada *kermese.*

Se celebrará el concierto acordado.

El cardenal Sancha ha regalado á la junta de señoras un riquísimo pectoral.

Las señoras organizarán una rifa.

Hállase reunida la junta central de socorros para tratar de la organización de una gran corrida á beneficio de los perjudicados por las inundaciones.

Noticias oficiales de Alcira y Carcagente dicen que esta mañana descargó una gran tormenta, que duró tres horas.

Cayó un fuerte pedrisco que ha dejado los campos arrasados.

Estas noticias no confirman el desbordamiento del Jucar, aunque sí dicen que ha sufrido una atroz crecida.

—Mañana marcharán á Barcelona los comerciantes señores Sanchez de León, Conejos, Mellado, Margallo, Tarín y Cazador, para buscar recursos con que atender al socorro de la inmensa desgracia que sufre Valencia.—*Ocaña.*

Las aduanas de Cuba

Madrid 18, 9 n.

El general Blanco ha reorganizado la aduana de la Habana, nombrando administrador á don Anibal Arrieta, y sustituyendo á todo el personal.

Antes de embarcar para Cuba el general Blanco se le llamó la atención sobre el estado de las aduanas de la gran Antilla, y especialmente de la de la Habana.

De Filipinas

Las presentaciones

Madrid 18, 9-20 n.

Una persona competente ha dicho, respecto á la noticia de la presentación de Aguinaldo, que el gobierno nada sabe todavía.

Si tiene antecedentes que se lo hacen esperar desde hace tiempo.

El último telegrama del general Primo de Rivera demuestra que éste tiene confianza en que ocurrirán presentaciones importantes; pero las aplaza para que se verifiquen en Manila las negociaciones, á fin de desarrollarlas con solemnidad.

El gobierno, la única garantía de las presentaciones la tiene en lo dicho por el general Primo de Rivera.

Weyler en Coruña

Madrid 18, 9-50 n.

Telegramas de la Coruña dicen que una comisión de carlistas y otra de conservadores han visitado al general Weyler á bordo del *Montserrat.*

Este fondeó á la una y media de la tarde.

Inmediatamente pasó á bordo el capitan general de aquella región, conferenciando con Weyler.

En la bahía hay mucha animación.

Constantemente se disparan cohetes.

En los muelles hay numeroso público.

Créese que el general Weyler desembarcará para presenciar el desembarque de los heridos, continuando luego su viaje directo á Barcelona.

Autonomía arancelaria

Madrid 18, 10-30 n.

El ministro de Ultramar ha pedido al presidente de la sociedad Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, datos para tratar la cuestión de la autonomía arancelaria.

Durante el estudio, se atenderán cuantas reclamaciones se presenten.

Los cautivos del Riff

Madrid 16, 10-55 n.

Los cautivos rescatados de poder de los riffeños han dirigido una carta al *Heraldo*, agradeciendo á España el haberles salvado de morir de hambre.

Esperan aquellos que los gobiernos de Italia y Portugal, á cuyas naciones pertenecen los rescatados, recompensen al comisario de guerra de Alhucemas, que fué quien les arrancó del cautiverio.

Declaraciones de Weyler.—Ahumada.—Serenata

Madrid 19, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Los últimos telegramas de la Coruña dicen que á las cuatro y media volvió al vapor *Monserrat* la comisión de conservadores.

Fueron presentados al general Weyler por el señor Linares Rivas, que hizo un discurso.

El general Weyler habló tambien, elogiando al señor Cánovas con quien dijo estaba identificado.

Dijo tambien que esperaba el término de la guerra para Marzo ó Abril, cual tenía prometido.

Desea el general la existencia de dos grandes partidos y dice conviene que el conservador nombre un jefe enérgico y reputadísimo.

Añadió que siempre ha seguido las instrucciones del señor Cánovas y que con ellas pronto hubiera terminado la guerra.

Despues visitó al general una comisión de romeristas.

El general Ahumada desembarcó paseando por la ciudad.

El Orfeón coruñés fué á bordo para dar una serenata al general Weyler.

Los republicanos

Madrid, 19, 2 madrugada. (Urgente.)

En reunión celebrada por la junta central de fusión republicana se ha aprobado una proposición, felicitándose de que los liberales terminen la guerra de Cuba con la autonomía.

Los republicanos declinan las responsabilidades de los errores en el planteamiento de las reformas.

Protestan del proceder de los partidos monárquicos, que se rectifican á cada instante en lo referente á política colonial y prescinden arbitrariamente del poder legislativo.

Edición de la noche

DE LA DIPUTACIÓN

LA CASA-CUNA.—EL HOSPITAL DEL POZO SANTO

El presidente de la Diputación provincial, señor Bermudez Reina, continúa su laudatoria campaña para conocer de veras el estado de los establecimientos benéficos que la corporación tiene á su cargo.

Esta mañana presentóse, sin previo aviso, en la Casa Cuna primero y despues en el hospital del Pozo Santo, y lo inspeccionó todo, quedando en general muy complacido, lo que con verdadera satisfacción consignamos, porque nada mas grato para la prensa que aplaudir aquello que alabanzas merece, así como nada mas penoso é ineludible que señalar lo que es acreedor á censura, para contribuir así á que sea debidamente remediado.

En la Casa provincial de expósitos recorrió las dependencias, enterándose al detalle de como funciona el establecimiento, así como de las necesidades que pudiera tener. Vió los dormitorios, las enfermerías de los atacados de padecimientos comunes y los de contagiosos, los departamentos de amas, la clase de los parvulitos, la ropería, los comedores, la cocina, los lavaderos y la despensa, examinando tambien los comestibles, para apreciar su calidad.

En todos los departamentos resplandece la higiene más absoluta y el mejor órden.

La ropería está provista de lo más necesario, y por ello, el señor Bermudez dijo á la religiosa que la tiene á su cargo que esperaba se tendrán siempre en cuenta las existencias para pedir repuesto, porque el estado de la Diputación no permite que haya más que lo preciso para las atenciones diarias.

El presidente de la Diputación examinó con la minuciosidad por él acostumbrada, todo el establecimiento, manifestando al salir que iba satisfecho de la limpieza, higiene y buen gobierno observado en el mismo.

Reunió á la comunidad de Hermanas de San Vicente de Paul, á la que saludó, expresándoles quedaba bien impresionado de la visita, la cual repetirá con frecuencia, pues desea que en las casas de la beneficencia provincial no se carezca de todo aquello que sea indispensable.

Dijo á la señora superiora, que de los artículos que había visto en la despensa, el aceite y el arroz no eran buenos y en esto la recomendó el mayor celo, pues los víveres y demás artículos de consumo se contratan de la mejor calidad y no deben recibirse de otra alguna.

Por último, les encareció á todas que le auxiliaran en cuanto les sea posible para hacer la mayor economía en los gastos, es el único modo de que se pueda llegar á conseguir que la Diputación atienda con regularidad al pago de las obligaciones benéficas y á las demás que tiene á su cargo.

Además indicó que esperaba que la caridad particular continuaría coadyuvando al sostén del establecimiento, que tan digno es del apoyo de todos, por su nobilísimo fin.

En la casa hay actualmente 59 niños internos; 23 en el departamento de destete, donde esperan ser prohijados ó pasar al Hospicio al cumplir la edad reglamentaria que es la de seis años; y los 36 restantes en las salas de lactancia á cargo de una veintena de amas internas que los crían y atienden además á las faenas domésticas de la casa. Estos con los demás que ingresan, salen del establecimiento cuando se presentan amas externas y es conveniente á juicio del director facultativo.

De los recibidos en la casa central se crían con amas externas, 11 en la dependencia establecida en Mairena del Alcor; 10 en la del Viso; 27 en la de Arahal, y 99 en los distintos barrios de la capital y con amas vecinas de la misma y alguno que otro con nodrizas vecinas de Montellano, Castilblanco, Paradas y Villaverde del Río.

Afectos á la hijuela de Ecija existían en fin de Octubre último 13 expósitos de tres años, edad en que se deja de abonar salario por su crianza.

Afectos á la de Morón hay 34; á la de Osuna 31; á la de Carmona 49; á la de Cazalla 44, y á la de Utrera 58, siendo una veintena de ellos procedentes de la casa central y que están con amas domiciliadas en aquella ciudad y pueblos de su partido.

La inspección de los expósitos externos está á cargo de la sociedad de señoras protectoras de los mismos, y en las hijuelas está encomendado á los encargados, administradores y amas mayores á excepción de la de Ecija, al frente de cuya hijuela se hallan tres hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

En la casa central hay nueve de éstas.

El ingreso anual de expósitos es de 350 á 400; y la mortalidad gira del 35 al 40 por 100, lo que honra á la casa, porque en la mayoría de las análogas pasa del 75.

Esto que produce extrañeza como primera impresión, se comprende teniendo en cuenta el orígen de esas desgraciadas criaturitas, la forma en que se las abandona generalmente y otras concausas cuya enumeración impresionaría de modo penoso.

A pesar de ello, en Sevilla se consigue que la mortalidad sea menor que en otros establecimientos análogos, lo que honra á cuantas personas tienen éste á su cargo y en especial al médico señor Rodriguez, quien fué felicitado por el señor Bermudez Reina.

De la dirección de la Casa Cuna estaba encargado el señor Carmona y Ramos, y al haber dimitido le sustituye el señor Moreno Vazquez.

En el Hospital del Pozo Santo solo ha encontrado el presidente de la Diputación motivo para tributar elogios, y no los ha escaseado el señor Bermudez Reina.

Llegó á aquel sin ser esperado y en los momentos que se hacía la limpieza, por lo que ha podido apreciar con toda exactitud el estado del establecimiento.

Cuanto de la Casa-Cuna hemos dicho respecto á higiene y buen órden, tiene aplicación á este hospital, y por lo tanto no hay necesidad de repetirlo.

Lo ha dirigido hasta hace pocos días en que se excusó de seguir en la Diputación, el señor Collantes; y están encargadas en absoluto de la asistencia de los ancianos enfermos y de todos los trabajos, incluso los de limpieza, 17 hermanas de la orden tercera de San Francisco, que realizan una labor altamente cristiana con celo, resignación y ejemplaridad que parecen increíbles en lo humano.

Los acogidos son 92, que representan muy cerca de otros tantos siglos y sin número de trabajos y desvelos constantes por parte de las religiosas que solícitas les atienden.

El señor Bermudez Reina recorrió las salas y todas las demás dependencias, quedando de todo muy satisfecho.

En la ropería, le manifestó la hermana encargada que tiene la existencia precisa y que nada se necesita con caracter urgente.

En cuanto al abastecimiento, encontró el señor Bermudez Reina que el aceite es de mala calidad y los garbanzos de mediana.

Todo lo demás es bueno; y en general á los acogidos se les proporciona alimentación sana y abundante.

Prueba del buen cuido que tienen es que, á pesar de los años y de los achaques que tambien abundan en la población asilada, la mortalidad anual no pasa del 17 por 100. El médico es don Isidoro Díaz.

En resúmen, el Hospital del Pozo Santo es una honra de Sevilla.

La prensa y la marina

El Mundo Naval Ilustrado, correspondiente al 15 del mes actual, inserta un artículo sobre *La prensa y la marina*, contestando á lo que contra esta han dicho algunos periódicos madrileños.

Su contenido es de suma importancia y causará profunda y grata impresión á todos los españoles.

Como sus datos y sus afirmaciones deben ser exactos por la autoridad de la procedencia, no vacilamos en reproducir gran parte de él con verdadera satisfacción.

¿Acaso se cree todavía—dice el articulista—que la marina ha disfrutado de un crédito extraordinario de 160 millones? ¿No se sabe aun en España que este crédito fué una *mentira, una verdadera farsa?*

Sépase de una vez que cuando en 1888 se acordó un crédito nominal de 230 millones y *efectivo* de 160 para la creación de escuadras, acordóse tambien *en aquel mismo instante* que el presupuesto general de marina, cuyo importe venía siendo, término medio,

de 40 millones de pesetas, SE REDUJESE Á 23 MILLONES Ó SEA Á 17 MILLONES MENOS; y como el crédito de los 160 millones ha durado nueve años, sin ningun aumento, vino á resultar exactamente á 17 y medio millones por año, que sumados á los 23 del presupuesto, alcanzó un total de los 40 millones; es decir, Á LA MISMA CIFRA delos presupuestos anteriores á 1888.

. . . .

Pues bien, *tan falso y embustero* fué el crédito extraordinario de 1888, como es el que con igual título se ha concedido á la marina en el año último, á realizar del impuesto sobre la navegación en el espácio de quince años, porque *manteniéndole* su presupuesto ordinario *en no más de 23 millones*, lo que en realidad se le concede son dichos 23 millones anuales, mas *la quinceava parte* de 180; es decir, *un total de 35 millones*. Y así, merced al nuevo *crédito extraordinario*, el presupuesto de la marina, que diez años hace era de 40 millones, queda y quedará reducido á 35, *ó sea á* CINCO MILLONES MENOS que anteriormente.

. . . .

¿Es que se cree que con esta consignación insignificante pueden crearse escuadras poderosas? Lo que debe á todos maravillar, por el contrario, son los resultados obtenidos, y de los que haremos mención para oponerlos á las vanas palabras y períodos declamatorios de la prensa periódica, que asevera casi siempre lo que ni por asomo ha estudiado.

Y á este fin, nos cuadra como anillo al dedo copiar el siguiente párrafo de un artículo del *Heraldo* publicado el lunes 8:

«No queremos—dice—hacer hoy la cuenta de lo que en veinte años hemos gastado »en barcos de guerra. Basta decir QUE CON »POCO MÁS DISPENDIO QUE NOSOTROS ha »construido Italia una docena de acorazados poderosísimos y multitud de otros menores, cruceros y torpederos...»

Pues si el *Heraldo* no quiere hacer ahora la cuenta de lo que hemos gastado en barcos de guerra, desdeñando momento tan oportuno, nosotros sí queremos hacer dicha cuenta y tambien la de lo que Italia ha invertido en la misma atención, que por algo las matemáticas son una ciencia positiva.

Comenzando por Italia, aseguramos con datos exactísimos que desde 1877 hasta la fecha ha gastado en el ramo de marina 2.179 millones de pesetas ó sean 436 millones de duros, mientras que España en igual período ha recibido para sus atenciones navales, incluyendo toda clase de créditos, 853 millones de pesetas. Es decir, que si el gasto de España hubiera sido DOBLE del realizado, llegando á 1.706 millones, le *faltarían aún 473 millones para que sus gastos hubieran sido iguales á los de Italia*. Y á esta desproporción llama el *Heraldo* UNA CORTA DIFERENCIA.

Sería curioso saber de dónde ha tomado sus informes el *Heraldo*. Nos asombra el error, porque no tiene disculpa; están publicadas y son del dominio de todos las cifras que citamos; en prueba de ello pudiéramos insertar el detalle de cada ingreso y de los conceptos de su inversión. ¿Cómo es que tan por completo los ignora nuestro colega? Y si no ignora que la marina italiana ha gastado 1.326 millones más que la española en 20 años, ¿es que acaso cree de buena fe que esta cifra solo representa UN POCO MÁS DE DISPENDIO? Sin embargo, sépase que con *esa corta diferencia* de 1.326 millones PODRIAN CONSTRUIRSE 40 ACORAZADOS DE 14.000 TONELADAS á 32 millones cada uno; sépase que ese *poco más de dispendio* EQUIVALE Á LA SUMA DE LOS PRESUPUESTOS DE TREINTA AÑOS DE NUESTA MARINA, y sépase, en fin, con asombro, que *ese poco más de dispendio* tambien equivale á casi LA TOTALIDAD DE DOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA NACIÓN ESPAÑOLA, INCLUYENDO LOS INTERESES DE LA DEUDA.

¿A qué le llamaría, pues, el *Heraldo* una diferencia considerable? Compréndase así lo que es hablar de memoria.

Pero fáltanos mencionar el número y la clase de barcos que la administración de marina ha construido en 20 años y en *los diez años últimos* para responder como se puede al estribillo puesto en moda por los legos de la profesión. *¡Siembra de millones sin cosecha de barcos!* exclama **El Imparcial**. Por fortuna, los que se han *cosechado* están ahí, con sus nombres, capacidades y fechas de lanzamiento.

Vamos á mencionárselas, repetimos, seguros de que el país nos lo agradecerá.

(Inserta una relación de buques con su tonelaje y la fecha de lanzamiento de cada uno.)

De modo que la administración de Marina ha construido en el espacio de veinte años 116 buques, que constituyen la importante cifra de 130.486 toneladas á flote.

Ahora una ligera inspección sobre las fechas de lanzamiento podrá tambien imponer á nuestros lectores de cuantos son los buques construidos en los últimos diez años: éstos pasan de 70 y suman próximamente 87.000 toneladas.

Despues de esto, no hemos de negar que algunos de dichos buques ya se encuentran inútiles porque son viejos ó porque nacieron con defectos capitales debidos á causas fortuitas, que los arsenales del Estado tienen una mala organización que urge corregir; que la administración general de la armada se ve entorpecida por ciertas leyes vigentes; pero en España no se sospecha lo complejo que es el ramo de Marina ni los errores crasísimos que se cometen en todas las naciones; así lo demostraremos en artículos sucesivos.

No se debe, pues, clamar tanto y repetir sistemáticamente que hemos gastado *miles de millones* y estamos poco menos que sin buques. Lo más sensible es que, en lugar de tanto clamor injusto, ninguno de estos ecos de la opinión haya indicado LA CAUSA ÚNICA de que España carezca de la fuerza marítima indispensable. Ninguno ha parado mientes en averiguar que somos la nación que dedica á su marina una cantidad verdaderamente exigua de su presupuesto general.

Francia, cuyo presupuesto es de 3.000 millones de francos, invierte en los gastos de su armada 250 millones, ó sea el 8 por 100; Holanda, de los 126 millones de florines, le dedica 14 millones, ó sea el 12 por 100; Dinamarca, de 58 millones de coronas, absorbe ocho en marina, ó sea el 15 por 100; Inglaterra, cuyo presupuesto excede de 90 millones de libras, sostiene su armada poderosa con más de 14 millones; equivalente al 16 por 100; los Estados Unidos, que gastan (no que recaudan) 300 millones de dollars anuales, dedican á su fuerza naval 30 millones, es decir, el 10 por 100; Chile, de sus 75 millones de pesos, invierte seis, esto es, el ocho y medio por 100; Alemania, nación sin colonias y casi sin costas, emplea en aquel servicio más de 70 millones de marcos. Pues bien. España, de los 780 millones de pesetas á que asciende su presupuesto general, dedica á la marina 23 millones como presupuesto ordinario y 12 como extraordinario, ó sean 35 millones, equivalente á un cuatro y medio por 100 del general.

Así resulta que, mientras todas las naciones marítimas, comprendiendo la transcendental importancia del ramo naval, le otorgan desde un ocho por 100 la que menos, á un 16 por 100 la que más, de sus presupuestos generales, España, que tiene un litoral de 600 leguas y preciadas colonias en riesgo contínuo, solo dedica á su marina de guerra el cuatro y medio por 100, constituyendo una excepción indisculpable.

Noticias locales

Hoy celebran sus días cinco augustas personas de la real familia. S. M. la reina doña Isabel II, egregia abuela de don Alfonso XIII; S. A. la infanta Isabel Francisca; S. A. la archiduquesa del mismo nombre, madre de S. M. la reina regente, y sus altezas la condesa de París y princesa de igual nombre. Con este motivo las tropas de la guarnición han vestido de gala y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

El digno exsecretario de este Gobierno civil señor don Ubaldo de Azpiazu, que ha sido trasladado con igual cargo á Cádiz, nos envía una tarjeta despidiéndose atentamente. Agradecemos mucho este recuerdo al señor Azpiazu, y nos complacemos en hacer constar que los que en Sevilla deja son excelentes, pues durante el tiempo que aquí ha permanecido dió constantes muestras de inteligencia, rectitud, afable trato y caballerosidad proverbial, por todo lo que su marcha es muy sentida. Despues de lamentarla y de reiterar al señor Azpiazu nuestro agradecimiento por las atenciones que siempre nos dispensó, le deseamos en Cádiz todo género de bienandanzas y felicitamos á los gaditanos por esa designación que les hace estar de enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid el jefe de negociado del ministerio de Fomento don José García Alcaraz, quien por los servicios que prestó en una inundación de Sevilla, había recibido la cruz de Beneficencia. D. E. P.

Los reclutas del cupo de Ultramar completarán la instrucción en los cuerpos de la Península; trascurridas siete semanas de estar aprendiendo instrucción, se les enviará á sus casas. A menos que el general Blanco señalase el envío de refuerzos y fecha de embarque. El cupo de la Península será llamado á filas á primeros de Diciembre.

Un sevillano muy distinguido y unánimemente estimado, el señor don Cárlos Peñaranda, que desempeña el cargo de consejero de contabilidad del Estado, en Manila, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su obra *Por la pátria*. Constituye aquella una colección de bien escritos artículos, que abarcan los sucesos principales desarrollados en el archipiélago, desde 1895 á 1897, y campea en ellos, al par que la galanura del estilo, el más acendrado patriotismo. Tan importante libro se vende en casa de Fé, al precio de tres pesetas ejemplar.

El señor Peñaranda es un sevillano que honra á su ciudad natal. Se ha distinguido notablemente en la actual guerra filipina. Es comandante primer jefe honorario de la guerrilla de voluntarios de San Miguel. Ha sido ayudante del general Montojo. Ha tomado parte en varias acciones de guerra. Tiene ganadas dos cruces rojas del Mérito militar. Está propuesto para la cruz roja naval, y por último, el general Primo de Rivera le tiene propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica.

Hoy se han satisfecho por este Gobierno civil 460 pesetas, importe del servicio de carruajes que ocuparon el rey de Siam y su comitiva cuando visitaron esta capital.

El alcalde de La Campana, cumpliendo las órdenes del señor gobernador para averiguar el paradero de los padres del niño que apareció en Constantina, contesta á la misma manifestándole que ni se conoce en aquel pueblo, ni aparece en los padrones municipales los nombres de los padres de dicho niño, Cristóbal Macías Villalobo y Josefa Ortiz. El niño Francisco Macías Ortiz, continúa en Constantina recogido por el vecino de dicha villa Pedro Varón Rodríguez. Mañana aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular para que llegue á conocimiento de los expresados padres el paradero de su pequeño hijo. Los padres, segun manifestación del niño, son naturales de Mandas, provincia de Málaga, y se hallaban avecindados en La Campana.

En los primeros días de la semana próxima se verificará en el teatro del Duque la *reprisse* de la aplaudida zarzuela en un acto *El monje de la leyenda*, original de nuestro querido compañero de redacción don Francisco Oviedo, con música del maestro Benitez.

Casi simultáneamente se estrenará en el teatro Principal de Cadiz, de donde ha sido pedida á sus autores.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *P. de Satrústegui* salió el miércoles 17 de Santander para Liverpool y el *León XIII* salió el miércoles 17 de Aden para Colombo.

Esta tarde han marchado á Castilleja de la Cuesta, donde pasarán una temporada, las distinguidas señora é hija del exgobernador civil de la provincia señor barón de la Vega. Las acompañan las señoritas de Laraña y Nuñez.

Con objeto de facilitar á los dependientes de comercio la asistencia á las clases de contabilidad *práctica* que tiene establecida la *Academia Politécnica Sevillana*, dicha clase empezará á las ocho de la noche.

En el Castillo de las Guardas se registró anteayer una invasión de la epidemia variolosa. Parece que ha decrecido algo esta enfermedad con la baja en la columna termométrica.

El ayuntamiento de Constantina advierte á los ganaderos de aquel término que en el improrrogable término de 30 días, deberán presentar en aquella secretaría relaciones juradas de las cabezas de ganados que posean. De no hacerlo así se procederá contra los morosos segun indica la ley.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al celosísimo cura propio de San Silvestre de Guzman, el cual ha venido á comprar efectos para las fiestas de la Inmaculada Concepción, que se han de celebrar en aquella villa con toda solemnidad.

Esta mañana se han administrado los últimos sacramentos al catedrático de esta Universidad don Pedro Mihura y Olmedo, que se halla gravemente enfermo. Le deseamos completo alivio.

El bisemanario que en breve comenzará á publicarse en Sevilla, dirigido por el antiguo y esperto periodista don Joaquín Barrera, se titulará *El Crisol*.

El gobernador civil señor Laá paseó esta mañana en carruaje por las afueras de la ciudad y visitó los pueblos de Castilleja de la Cuesta y Gines.

Se ha adquirido por la Alcaldía un retrato al óleo del señor Sagasta.

Las antiguas oficinas del economato del Ayuntamiento han sido trasladadas al local que ocupaba la secretaría particular del Alcalde, pasando esta dependencia á la estancia que tiene entrada por el arquillo.

El señor marqués de Paradas, que une á las aptitudes envidiables que está demostrando en la Alcaldía una modestia suma, nos ha manifestado hoy que la nueva calle principal que ha de atravesar el barrio de Santa Cruz y Huerta del Retiro, debe rotularse con el nombre de «Reina Regente.» Como las calles han de ser dos, nosotros aun temiendo ofender la modestia del señor Atienza é inspirados en el deseo que seguramente han de sentir todos los sevillanos, seguimos opinando que una de ellas reclama el rótulo de «Marqués de Paradas.»

En la secretaría del ayuntamiento de Guadalcanal han quedado expuestos al público los repartimientos de consumos para el corriente ejercicio económico.

En el Gobierno civil se han recibido los acuerdos tomados por el ayuntamiento del Coronil durante el pasado mes de Setiembre.

El profesor médico don Rafael Ruiz y Hernandez ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial abriendo á concurso la provisión de la plaza de médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, cargo que dicho señor ha desempeñado hasta el día con beneplácito de todos.

Se han recibido en el negociado de Quintas de esta Diputación cuatro expedientes de otros tantos mozos que recurrieron en alzada al ministerio de la Gobernación, contra los fallos de la comisión mixta de reclutamientos que los declaró soldados sorteables.

Esta tarde ha pasado por la estación de San Bernardo el cadaver del señor marqués de Casa Laiglesia. Este iba colocado en un furgón del tren correo, y acompañado por su hermano el obispo de Dora y el hijo del finado el director de *El Tiempo*, don Guillermo Rancés. A la estación acudieron á saludarlos algunos amigos del finado.

Ha sido dado de alta en el instituto Murga la joven Matilde Vargas Ardero, mordida por un animal hidrófobo.

Se ha entablado permuta entre José Vazquez, practicante asignado al cuarto y quinto distrito, y Manuel Baro, de la casa de socorro situada en la puerta de la Carne.

Mañana á las dos está citada la comisión de Monumentos, con objeto de visitar las obras de restauración de las Casas Consistoriales.

Como quiera que dos de los artistas que fueron elegidos para formar parte del jurado calificador del mejor proyecto de monumento para el cementerio de San Fernando han renunciado, en breve se citará á otra reunión de concursantes para que procedan á nueva designación de dos pintores.

Continúan con gran actividad las obras de restauración de la casa de socorro de la plaza de San Francisco. En breve quedarán terminadas y dicho establecimiento será el primero de Sevilla por todos conceptos.

Se encuentra restablecida de las lesiones que sufrió la mujer que en el mes de Setiembre próximo pasado se arrojó por un balcón de una casa de la calle de Bayona, y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

Mañana á la una en punto de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de subastas para celebrar la de las obras de reparación del pavimento de la nave Peladero y demás accesorios de la casa Matadero de reses vacunas.

Se encuentra en esta capital el ingeniero inspector señor Sanz.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 25.054'03 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 29.083'09 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.104'75, al impuesto de cédulas personales 859'10, al idem sobre sueldos y asignaciones 1.247'08, al idem sobre pagos al Estado 669'07, á aduana 12.081'82, á consumos 3.723'78, á propiedades ventas 585'64 y al impuesto transitorio sobre tráfico 6.811'16.

Los empleados de la intervención de Hacienda de Tarragona, siguiendo la iniciativa tomada por los de la provincia de Segovia han dirigido una carta al ministro de Hacienda, suplicándole tenga á bien reponer en su fuerza y vigor las disposiciones que años atrás se dictaron creando el cuerpo de contabilidad del Estado, con lo que se dá un paso más para conseguir la tan anhelada inamovilidad en sus destinos, prenda segura de una buena administración. Las copias de las cartas que dichos empleados dirigen á los señores Lopez Puigcerver y Ruiz Capdepón, han sido impresas y remitidas á todas las intervenciones de Hacienda. Hoy se han recibido en la de esta delegación.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación ha remitido á esta delegación de Hacienda siete libramientos consignados á nombre de los señores jefes de Correos y Telégrafos; la de Fomento cuatro á favor de don Andrés Ortiz, don Juan Mangas, don Fernando Baños y don Emilio Muñoz: la de Gracia y Justicia uno á nombre de don Juan Talavera, y otro de Guerra á favor don Francisco de Paula Blanco.

En el despacho del señor interventor de Hacienda se han celebrado hoy varias juntas administrativas para ver y fallar expedientes de defraudación.

Hoy ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia don Francisco Albalat y Puigcerver.

Desde el próximo jueves se reunirá la comisión provincial á la una de la tarde y no á las horas que hasta aquí venía reuniéndose.

Sucesos

En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta tarde de la fractura del antebrazo derecho un niño de corta edad llamado Francisco Andreu.

—En el mismo establecimiento fué curado de varias contusiones en la espalda y brazo derecho un individuo que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Recaredo.

—En la de la plaza de San Lorenzo fué curada hoy de la torcedura del codo derecho una mujer llamada Ramona Agüero.

—En la de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de una herida contusa en la región malar izquierda un individuo llamado Francisco Gomez, que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Aureola.

—En la calle de las Sierpes sufrió esta mañana un ataque epiléptico un individuo llamado José Mota.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué auxiliado.

—Víctima de una fenomenal borrachera tuvo la desgracia de dar esta mañana una caida en la calle Oriente un anciano, causándose la fractura del brazo izquierdo por su tercio medio.

Fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—En la calle de la Imágen sufrió esta mañana un síncope un individuo, cayendo al suelo en el momento de pasar el tranvía de la Calzada, no pereciendo aplastado por dicho vehículo gracias á la prontitud con que el mayoral paró.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué auxiliado aquel individuo.

—En una de las ventanas de los sótanos de la iglesia de San Ildefonso, de las que dan á la calle Mulatos, fué esta mañana, á las doce encontrado por una mujer que transitaba por dicha vía, el cadaver de un niño reciennacido.

Avisado el juez del distrito por la pareja de servicio en aquel barrio, se ordenó el levantamiento de los restos y su conducción al departamento anatómico para proceder á la autopsia.

El cadaver no presentaba señales exteriores de violencia. Hallábase completamente desnudo.

Sección judicial

Ante el juzgado de San Vicente se ha practicado hoy la apertura del testamento ológrafo otorgado por don Manuel Gonzalez Montes.

Al acto han concurrido los interesados, los testigos firmantes del documento y el señor fiscal, habiéndose reconocido las firmas por los indicados testigos y quedando en la mesa del juzgado para proveer.

—En los autos ejecutivos á instancia de don Diego Lopez de Morla, se ha dictado sentencia, por la cual se manda seguir la ejecución.

Los autos penden en la escribanía de don José Gonzalez Atané, perteneciente al juzgado de San Vicente.

—En el juicio de desahucio á instancia de doña Dolores Armero y Benjumea, que se sustancia en el juzgado de la Magdalena y por ante el actuario don José Bergali, ha recaido sentencia confirmando el desahucio y que se próceda al lanzamiento.

—Hoy se ha celebrado en el juzgado de la Magdalena la subasta de dos fincas, radicantes en Triana, embargadas en autos á instancia de doña Elisa Escudero contra don F. R., no habiendo tenido efecto por falta de postores.

Los autos penden en la escribanía del señor Vera.

—Ha quedado hoy sobre la mesa del juzgado de San Vicente, para sentencia, los autos á instancia de don Segundo García Delgado.

Los indicados autos se sustancian ante el escribano don Carlos de Moliní.

—En el juzgado municipal de San Vicente se ha declarado la nulidad de un juicio verbal promovido á instancia del procurador don José María Escudero y Marzo, á nombre de don Manuel Gutierrez Quintana, por ser la demandada menor de edad.

—Hoy no se ha verificado el repartimiento de negocios ante el juzgado correspondiente por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas, á instancia del procurador don Rafael Espinosa.

—Otro idem por don José Garrido en representación de los señores Pinillos y C.ª, del comercio de esta plaza.

—Otro de desahucio á instancia de don Manuel Campo.

—Otro tambien de desahucio á instancia de don José Pachón, procurador.

—Continuación del juicio verbal á instancia don Manuel Mendo. (Prueba.)

Magdalena.—Juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia de don Alejandro Vergo en nombre de los señores Fernandez y Rocha de este comercio.

—Otro juicio verbal á instancia de don Manuel Plasencia por cobro de pesetas.

San Vicente.—Juicio verbal por cobro de cierta cantidad, á instancia de don Mateo Perpiñá á nombre de los señores Alonso hermanos (en liquidación) de este comercio.

—Cuatro juicios verbales á instancia de don Manuel Lopez Marin, apoderado de «La Previsión Española» sobre cobro de pesetas.

—Juicio de desahucio á solicitud del procurador don Salvador Rodriguez Cardoso en nombre de don Manuel Gomez.

San Román.—Juicio de desahucio á instancia del procurador don Luis Cervera en nombre de don Juan Saavedra.

—Otro idem promovido por el procurador don Juan Delgado en nombre de sor Matilde de la Asunción Oliva.

—Otro idem, por el mismo procurador, en nombre de don Liborio Díaz.

Noticias religiosas

El día 19, á las ocho de la mañana, dará principio en el convento de religiosas de Nuestra Señora de la Paz, calle de Bustos Tavera, una devota novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

—En sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, se celebrará en la parroquia de San Martin una devota novena que dará principio el día 20 del corriente al toque de oraciones, estando encargados de las pláticas los señores siguientes:

Días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º, el cura de dicha parroquia don Francisco Máximo Alvarez, presbítero. Día 2.º, don Manuel Linares Sanchez, presbítero. Días 4.º y 6.º, don José Cordero y Fernandez, presbítero. Día 8.º, don Joaquín Maldonado, presbítero, coadjutor de la parroquia de Santa Ana.

Todos los días de la novena, á las nueve y media, se dirá una misa rezada, practicándose durante su celebración el mismo piadoso ejercicio y siendo á las doce los domingos.

Santo de hoy.—San Crispin, martir, y Santa Isabel, reina de Hungría.

Santos de mañana.—San Félix de Valois, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Félix de Valois, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas, en la parroquia del Salvador.—En la parroquia de Santa Cruz concluye la seisena á San Luis Gonzaga.—Continúa la novena á Santa Gertrudis en la iglesia de religiosas de San Clemente, predicando don Manuel Baena y Marín.—Continúan las novenas de ánimas, predicando en la parroquia de San Isidoro el reverendo padre Jerónimo de Gracia, y en la iglesia de San Alberto un padre de la Congregación del Oratorio.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria y absolución general en la iglesia de la Santísima Trinidad, por ser día de San Félix de Valois, fundador de la orden.—Visitando la iglesia de religiosas agustinas de San Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdón por celebrar á San Gelasio, Papa, y lo mismo el día de su octava.

Previsión del tiempo

Escolástico hace en la *Gaceta Meteorológica* las siguientes predicciones para los días que restan del presente mes:

«El 20 se inicia un ascenso barométrico en las costas de Inglaterra: la curva de tal presión toca al NO. de Galicia y el O. de Portugal. Se amplía el 21; y luego que los efectos se dejan sentir en las provincias de Pontevedra y Orense que se verán castigadas con fuertes lluvias, la acción refleja llega por el NO. á Oviedo y León y por el O. á Zamora, Badajoz y Cáceres por el O. SO.

El 22 continúa el desequilibrio á tiempo que se produce un mínimo barométrico en Irlanda. El 23 llega al Canal de la Mancha, y esta pertubación se deja sentir en el golfo de Gascuña. La consecuencia es, fríos en las provincias del N. y en Burgos.

Las lloviznas del anterior régimen y la variante del ciclónico ya descrito, producen las primeras nevadas en los Pirineos, llegando á Huesca y reflejándose en Teruel así como en el N. de las montañas que circundan á Burgos, del 25 al 26. El 26 tiende á restablecerse el equilibrio en toda España, y al E. y al SE. las lluvias se producen con tiempo apacible. El 27, caen fríos en el centro de Castilla y producen en algunas provincias nieblas de poca duración.

Llega el 28, y hasta fines de mes, se disfruta buen tiempo con temperatura agradable, para empezar Diciembre con determinada perturbación.»

QUINTAS

En la sesión celebrada ayer por la comisión mixta de reclutamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Distrito de San Roman: soldado condicional, José Leal del Rey; Sagrario: excluido, Pedro Guardiño Cabrera; Triana: soldado, Juan Antonio Pacheco Ponce.

Carmona: soldado, Manuel Peña Vega.

Rinconada: libre, Antonio Montesino Castillo.

Constantina: excluidos, José Frego Ruiz y Timoteo Cabrera Perez.

Mairena del Aljarafe: excluido, Anastasio Toro Campos.

Alcolea del Río: excluido, Domingo Delgado Gil.
Dos-Hermanas: excluido, José Ceballos Montero.
Viso del Alcor: excluido, José Jimenez Cuervas.
Real de la Jara: Excluido, Ildefonso Dominguez Gata.
Carmona: Excluido, Antonio Santamaría Soberá.
Osuna: Libres, Eugenio Puertas y Antonio Vega Montero.
Villamanrique: Soldado condicional Francisco Puerta Moreno.
Badolatosa: Excluido, José María Moreno Medina.
Puebla de Cazalla: Libre, Diego Moreno de los Rios.
Algámitas: Libre, Francisco Porras Jimenez.
Morón: Excluido, Francisco Arroyo Ortiz.
Saucejo: Libre, Francisco Sanchez Armagones.
Aznalcollar: Excluido, Manuel Ortiz Florea.
Saucejo: Excluido, José Armagones Robles.
Benacazón: Libre, Antonio Martinez.

Sospechosos detenidos

El agente de primera Manuel Rodriguez Jimenez y el guardia Pozo, han detenido esta tarde en la plaza del Museo á cuatro sugetos indocumentados que en compañía de una mujer iban en un carruaje.

Los expresados agentes desde hace dos ó tres dias tuvieron sospechas de que los detenidos eran pájaros de cuentas.

Esta tarde se apostaron en la antedicha plaza por donde sabian pasarian los sospechosos, consiguiendo sus capturas.

A los detenidos se les ocuparon tres navajas, algun dinero y porción de cápsulas.

Registrada la habitación donde se hospedaban, en el parador de San Pablo, se les encontró varias prendas de ropa en mal uso, cuatro mantas y en un canasto dos cajas de acero, en la que guardaban 2.400 pesetas en billetes del Banco de España de á 50, busto de Jovellanos, y 45 pesetas en plata.

Los detenidos manifestaron ser vecinos de Madrid y que habian llegado á esta capital el domingo pasado, teniendo proyectado el regresar á la corte esta tarde.

No publicamos los nombres de los detenidos por no entorpecer la acción de la justicia, si como cree la policía son pájaros de cuenta.

Por este Gobierno civil se telegrafiará al de Madrid y tal vez al de otra provincia de Levante, pidiéndoles informes de éstos.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Consideraciones finales.—Datos elocuentes.—Transacción racional.—A la guerra con la guerra

X.

Por fin hemos llegado al término del camino que nos propusimos recorrer, si bien para dejar por completo ultimada la tarea, hemos de hacer hoy algunas consideraciones que, al mismo tiempo que sirven de refutación á los argumentos en que los escritores madrileños quieren fundar la supremacía de su plaza, corroboran tambien nuestras afirmaciones.

Una ojeada retrospectiva sobre la historia de los lidiadores que mas han figurado y figuran en los últimos tiempos será suficiente para convencer á todos de que si hay alguna plaza superior á las demás, es la sevillana.

Luis Mazzantini que hoy figura á la cabeza de todos los toreros por su mayor antigüedad escuchó los primeros aplausos del público sevillano el que despues de ovacionarlo como novillero le concedió la alternativa. Para que este diestro contratase y torease más de 70 corridas no le hizo falta pisar el coso madrileño, y en todas partes se presentó y fué aprobado exhibiendo solo el título de aptitud que le habia concedido la afición sevillana.

Manuel García el *Espartero*, que tanta popularidad alcanzó, bastóle solo con los aplausos obtenidos en el redondel de Sevilla para que su nombre circulase de uno á otro extremo de la Península y lograse tantas contratas cuantos le permitian torear sus frecuentes cogidas.

Para lidiar en la plaza de su país tuvo que poner en juego muchas influencias y contraer el compromiso de no exigir remuneración alguna por su trabajo.

Otro tanto le sucedió á Reverte que se dió á conocer en toda España por haber lidiado en Sevilla con aceptación.

Lo mismo puede decirse de *Bombita* y del *Algabeño*. Todos ellos á excepción de Reverte aceptaron primero la alternativa en Sevilla y no consideraron, pues, indispensable para considerarse como tales matadores de toros, ir al coso madrileño para recibir esta investidura.

Minuto, *Jarana*, Lesaca y otros muchos que pudieran citarse hicieron lo propio y á nadie se le ocurrió censurarlos por esta decisión.

De aquí se deduce que si alguna plaza tiene títulos para recabar su preponderancia sobre las demás es la de Sevilla, á la que por algo se le ha llamado siempre «cuna del toreo».

Sin embargo, los sevillanos no somos pretenciosos; no queremos que se declare preferente nuestro derecho y solo aspiramos humildemente á que se nos conceda la igualdad, esa igualdad hoy tan decantada, tan en armonía con las corrientes democráticas de la época moderna.

Si Madrid, por el mayor número de corridas que juega, puede aspirar á la supremacía, Sevilla, por sus precedentes; por su larga historia, porque de su seno salen la mayor parte de los lidiadores, porque en sus feraces campos se crian los toros mas bravos, etc., etc., tiene tambien muchos títulos para aspirar al primer puesto; desde donde dicte la ley; pero repetimos que todo esto se cede con gusto en aras de la buena amistad y para evitar en lo sucesivo rozamientos á todos perjudiciales.

Los madrileños, con sus exclusivismos, ocasionaron la lucha; se nos atacó injustamente, se quiso utilizar aquella discusión para negar toda categoría á nuestra plaza, rompiéronse las hostilidades y en el ardimiento del combate todos nos excedimos.

Conejito es tan matador de toros como pueda serlo el que mas; se nos dió el mal ejemplo de decir que era un novillero, aprendimos la lección dando de ello prueba elocuente tan pronto como la ocasión fué propicia.

Una diferencia hubo sin embargo: los madrileños están muy engreidos porque siempre fueron adelante con sus planes. Pusieron la proa á *Conejito* y este diestro, á pesar de todas las protestas, toreó como matador de toros.

Dominguín vino á Sevilla, reclamó, protestó y tuvo que marcharse sin torear, porque no quisimos ceder.

En los dos casos el triunfo fué para las provincias, y estas contrariedades exaltaron los ánimos de los madrileños, porque no consiguieron sus propósitos.

Por eso la transacción que ponga á salvo los derechos de todos no está ahora muy indicada. Para recabar concesiones del voluntarioso, del mimado, hay que aguardar á que esté contento, porque las contrariedades le exasperan y predisponen contra todo convenio, contra cualquier arreglo.

Si los escritores de Madrid aceptan como válida cualquier alternativa que haya sido concedida por matador que la tenga; si conceden antigüedad á los novilleros por el cartel que presenten, nosotros mirándonos en ese espejo, haremos lo mismo; pero si lejos de trazarse esa línea de conducta siguen mostrándose cada vez más intransigentes, contestaremos á la guerra con la guerra, y la plaza de Madrid será para la de Sevilla de peor condición que todas.

EL NENE.

Tribunales

Un homicidio

Hoy se ha constituido la sección segunda de esta Audiencia provincial, con el Jurado de Sevilla, para ver la causa procedente del juzgado de San Vicente, contra don Manuel Arpe Caballero.

Ocurrió el hecho en la mañana del 29 de Abril último, en que por anteriores resentimientos vinieron á las manos el procesado y Carlos Bermudez Perez, resultando de la lucha por él provocada, con una herida en la región hipogástrica, á consecuencia de la que falleció.

Se practicó la prueba, declarando el procesado, la esposa de este, la viuda del interfecto y otros testigos más.

Solo fueron presenciales del hecho las esposas de ambos contendientes.

A las tres menos cuarto se suspendió el acto, reanudándose despues de las tres, haciendo uso de la palabra el fiscal don Modesto Lopez, para acusar al procesado.

El señor Megías y Asencio interesó la inculpabilidad de su defendido, por estimar que habian concurrido todos los requisitos de la defensa propia.

En esta causa se recusó el magistrado don Manuel Daza y Arpe, por ser tío del acusado, ocupando su lugar don Mariano Perujo.

El fiscal modificó despues de la prueba, estimando que en el hecho no habían concurrido circunstancias modificativas, solicitando del Jurado que así lo estimara.

El Jurado, despues de una hora de deliberar dió veredicto de inculpabilidad, pero estimando el fiscal que no había concurrido la necesidad racional del medio que empleó Arpe para defenderse, la sección de derecho debía imponerle ocho años de presidio mayor.

El señor Megías, en breve y elocuente informe, rebatió la tésis sostenida por el ministerio público y asegurando que su defendido había empleado un medio racional y legítimo para defenderse, debía declarársele exento de toda responsabilidad.

A la hora de cerrar esta edición no se conocía la sentencia.

Juicio suspendido

Ante los señores que componen la sección tercera se comenzó la vista, en juicio oral, de la causa procedente del juzgado de Ecija, por lesiones, contra Francisco Díaz Muñoz.

Al hacerse los llamamientos de los testigos para la prueba dejan de comparecer algunos de ellos que estaban citados, y el tribunal, de acuerdo con el fiscal, suspende la vista hasta nuevo señalamiento, imponiendo 25 pesetas de multa á cada uno de los testigos que no comparecieron.

Incidente cómico

Antes de comenzarse esta vista, el testigo Francisco Rojas Galvez, que se encontraba algo *alegrito*, penetró en la Sala, sin solicitar antes audiencia, pidiendo al presidente señor Villanueva que se le indemnizara en el acto ó que de lo contrario se iba.

El presidente le contestó que ya se le indemnizaría á su tiempo despues de declarar.

No parecieron muy convincentes las razones expuestas al Rojas y éste se negó á salir de la Sala.

El alguacil de guardia pugnaba por sacarle de la Sala, en tanto que el señor Villanueva ordenaba se le echara, el testigo, con la pesadez propia de su estado se negaba á salir, y en esta disputa se presentó el portero Pachón con voz estentórea y argumentos de Hércules, sacando de la Sala al Rojas y dejándolo detenido por órden del presidente.

Despues hemos sabido que fué el Rojas puesto en libertad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Sin confirmación.—Correo

Barcelona 18, 11 n. (Retrasado.)

Circulan noticias contradictorias referentes á la presentación del *generalísimo* Aguinaldo, que han producido perplegidad en el público.

La circunstancia de no haberse recibido en los centros oficiales la confirmación del rumor propalado ha causado gran desencanto.

A las nueve de la noche han llegado seis correos de Francia atrasados.—*Simó.*

Declaraciones de Weyler

Madrid 19, 1-45 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

El capitan general de Galicia, señor Gamarra, ha cumplido cerca del general Weyler la órden que recibió del gobierno.

Weyler contestó extensamente y por escrito el interrogatorio del gobierno.

Al referirse á las manifestaciones hechas en Cuba, dijo que todas se ajustan totalmente al respeto que se le debe á los poderes constituidos.

La contestación íntegra del general Weyler llegará á Madrid por correo.

Extraoficialmente se dice que Weyler en su discurso se mostró enemigo de la nueva política de Cuba.

Además hizo presente que por ahora no piensa en aspirar á la jefatura del partido.

El buque que conduce al general hará escala en Cadiz.

Lo del "Competitor".—Conferencia

Madrid 19, 2 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

Segun manifiestan desde la Habana han sido entregados en Castillo de Cabaña á los cónsules yankée é inglés, los prisioneros del *Competitor*.

Estos marcharán seguidamente á New-York.

Los restantes, una vez indultados vendrán á la península.

Los señores Canalejas y Bruzón han celebrado una conferencia.

Buen efecto.—Un puerto tomado

Madrid 19, 3-15 madrugada.
(Urgente. Retrasado.)

A *El Imparcial* telegrafian de Washington diciendo que en la opinión ha producido muy buen efecto el haberse dado libertad á los prisioneros del *Competitor*.

Estos han salido para New-York.

Cerca del golfo de Indo-China, la escuadra alemana se ha apoderado del puerto donde fueron asesinados dos súbditos de Alemania.

Se componia la dicha escuadra de un acorazado y tres cruceros con la dotación total de 1.800 hombres.

La escuadra concedió tres horas al enemigo para que se rindiese.

Despues desembarcaron á tierra 600 hombres los cuales tomaron posiciones.

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 9 m.

Las últimas noticias recibidas de Filipinas llaman la atención de la prensa, que comenta la presentación del *generalísimo* Emilio Aguinaldo, considerándolo como un suceso favorable á los intereses de España.

"El Liberal"

Madrid 19, 9 10 m.

El Liberal dice que ojalá plegue á Dios que sean confirmados los venturosos augurios hechos ayer referentes á Filipinas.

Añade que la sumisión de los tagalos cerrará la herida abierta y concluye manifestando que restablecida la normalidad en Oriente mas pronto terminará la guerra en Cuba.

"El Tiempo"

Madrid 19, 9 15 m.

Insiste en que el gobierno debe hablar y decir si se desarmará á los voluntarios de Cuba y si se reconocerá la deuda una vez planteada la autonomía.

"El Imparcial"

Madrid 19, 9 20 m.

Se felicita de las buenas nuevas recibidas de Filipinas, y dice que espera se vean realizados los anuncios hechos por el general Primo de Rivera, pues de esa suerte quedarán libres de atención los bríos del pueblo español para ser aplicados á Cuba donde se reclaman todos.

"El País"

Madrid 19, 9-25 m.

Haciendo referencia á Filipinas dice que si se trata de otro Zanjón, y aconseja al gobierno que provea al archipiélago filipino y evitar nuevas conspiraciones que pondrían en peligro el porvenir de España y Filipinas.

Ocupándose del general Weyler dice que este ni es héroe ni nada despues de haberse retractado de cuanto dijo á los manifestantes de la Habana.

"El Globo"

Madrid 19, 9-30 m.

Afirma *El Globo* que la misma veleidad que llevó al indio á las filas de Aguinaldo le ha hecho ver claro abandonando el campo de la insurrección.

"El Progreso"

Madrid 19, 9 35 m.

Inserta *El Progreso* á la cabeza de su publicación el retrato del general Weyler al que le llama caudillo.

Hace de él grandes elogios y dice que no se colgará la levita para medrar ante el héroe de Cuba al que saludará como viva encarnación del ejército español.

De la Habana

Madrid 19, 9-40 m.

De la Habana comunican que ha sido muy bien acogido el nombramiento de don Aníbal Arrieta para administrador de la aduana de aquella capital.

Aumenta el regreso de las familias que emigraron de Cuba en tiempos que ejerció el cargo de general en jefe Weyler.

Se habla de que algunos elementos despechados intentan emprender una campaña de perturbación.

En nuevos encuentros tenidos con la rebeldía en Pinar del Río, matamos á 27 hombres, cogiendo muchas armas y municiones.

El asunto Dreyfus

Madrid 19, 9-50 m.

Telegrafían de París diciendo que el comandante Esterhary ha prestado declaración ante el general Pilleux acerca de la cuestión Dreyfus.

Segun se asegura, el referido comandante no aparece comprometido en los hechos que se imputan á Dreyfus.

Suicidio

Madrid 19, 10 m.

El telégrafo da cuenta de que se ha suicidado en Edimburgo, disparándose un tiro con una pistola, la condesa rusa Teresa Urfeld.

Esta se había presentado antes del hecho en el despacho del jefe de policía á reclamar un portamonedas que se le había extraviado.

La suicida era joven y de gran hermosura.

El general Weyler

Madrid 19, 11 m.

De la Coruña manifiestan que el general Weyler mientras ha permanecido á bordo del *Monserrat* ha seguido llamándose general en jefe y adoptando disposiciones como tal título militar.

El general Weyler hacía las comidas acompañado tan solo de los ayudantes.

El papel que usaba para escribir llevaba estampado un membrete en el que decía general en jefe.

El general Weyler viste traje negro y gaban adquirido en Guanajay.

Llevaba camisa de color.

Más de Weyler

Declaraciones

Madrid 19, 11-10 m.

De la Coruña telegrafían que el general Weyler invitó á comer á los señores Junoy y Bergamín.

Weyler se negó á recibir á los corresponsales.

El señor Bergamín hizo entrega de una carta del señor Romero Robledo al general.

Este fué visitado por comisiones representativas del comercio, y los partidos republicano, conservador y carlista.

Todas las entrevistas terminaron dándose vivas á España.

El general censuró á los que se compadecen de los pacíficos que tiroteaban á los soldados y sirven de espías.

Preguntó cuantos cabecillas se habían presentado á nuestras tropas, á lo que el señor Bergamín le contestó que ninguno.

Se hizo presente que continúan las voladuras de trenes.

Weyler, refiriéndose á su actitud en Cuba negó terminantemente que procediera con crueldad, haciendo tambien constar que si ordenó el fusilamiento de mucha gente fué despues que hubo ofrecido el perdón.

Dijo que las reformas acordadas producirán grandes pérdidas á Coruña, Cadiz, Santander y Barcelona, y que juzgaba se hacía necesario defender los intereses mercantiles de España.

La contestación al interrogatorio hecho por el gobierno fué entregada al capitan general señor Gamarra á las seis de la tarde.

Con el general Weyler vienen los generales Ahumada, Prats, Loño y Moncada.

Funerales y duelo

Madrid 19, 11-20 m.

Telegrafían de París que se han celebrado los funerales del grumete Peineu, sugeto que murió en el cautiverio, del que lo hicieron víctima los riffeños.

Asistió el ministro de Negocios extranjeros en Francia Mr. Hanotaux.

Se ha celebrado un duelo á sable entre los señores Marcel Renal y el ingeniero Bripecourt.

Este salió herido del lance.

La causa del desafío fué la publicación de un artículo de Mr. Marcel, que lo estimó ofensivo su contrincante.

Un "meeting"

Madrid 19, 11-30 m.

De Santander comunican que se ha celebrado por los socialistas un *meeting*.

En él se acordó aconsejar á los obreros que se abstuvieran de concurrir á la manifestación que se proyecta hacer al general Weyler.

Despues se hizo una colecta para arbitrar recursos con que socorrer á los soldados en campaña.

De Cuba

Madrid 19, 12 t.

Un despacho oficial recibido de Cuba da cuenta de las operaciones siguientes:

Se ha batido á un grupo enemigo, teniendo por nuestra parte un herido.

Al hacer una conducción de convoyes á Manzanillo sostuvimos tres combates, sufriendo los rebeldes bajas de gran importancia.

Nos hirieron á un oficial y á doce de tropa.

En Sancti-Spíritus descarriló el tren por haber colocado á su paso una bomba con dinamita.

Nos hirieron á dos.

En otras operaciones matamos cuatro rebeldes é hicimos dos prisioneros.

Se presentaron 89 insurrectos.

En las Villas ha sido rechazado un ataque.

Se ha confirmado el encuentro de Yeras, en el que matamos á diez, persiguiendo y rechazando al enemigo.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

En otros reconocimientos practicados matamos á 12 y recogimos cinco armas.

Se presentaron un titulado capitan, otro teniente y 29 rebeldes, de los cuales tenían armas tres.

En la provincia de la Habana tuvimos encuentros haciendo al contrario 11 muertos y dos prisioneros.

Recogimos ocho armas y 400 cartuchos, habiéndose presentado tres con armas y nueve sin ellas.

En Pinar del Río hicimos varias operaciones, entre ellas una de importancia contra el cabecilla Varona, en la que matamos 21, cogimos nueve armas, otros tantos caballos y diversos efectos.

Nosotros tuvimos un muerto y seis heridos.

En otra acción contra los cabecillas Nuñez, Loreu y otros, matamos á 36, incluso los titulados coroneles Rangel y Bernal.

Recogimos municiones y 38 armas, la mayoría fusiles Maüsser y machetes.

Tambien hicimos un prisionero.

Nosotros tuvimos ocho heridos.

En el despacho se añade que se han ordenado operaciones de mayor importancia.

Los estudiantes.—Despacho

Madrid 19, 12-30 t.

Los estudiantes, por ser aniversario de la Santa Isabel, se han mostrado rehacios á asistir á las clases.

Muchos de ellos han faltado.

—El señor Moret, á pesar de que todavía se resiente de los dolores que le afectan á la región lumbar, ha despachado con la reina regente.

Consejos y propósitos

Madrid 19, 1 t.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, como tambien el próximo lunes.

Se dice que el gobierno abriga el propósito de resolver en definitiva los decretos relativos á la autonomía, á fin de que los publique la *Gaceta* el próximo día 24.

Respuesta satisfactoria

Madrid 19, 2 t.

El gobierno ha recibido la respuesta de los Estados Unidos á la segunda nota que le envió el señor Gullón.

Segun las propias frases del ministro de Estado, la contestación está redactada en términos exhuberantes de satisfacción.

Partida de Weyler.—A la espera

Madrid 19, 2-30 t.

El gobernador de Coruña ha telegrafiado al gobierno manifestando que á las nueve de la mañana zarpó el vapor *Monserrat* con rumbo á Barcelona y conduciendo al general Weyler.

Se asegura que el gobierno espera de un momento á otro nuevos telegramas del general Primo de Rivera, conteniendo noticias de Filipinas.

Un telegrama sensacional

Los carlistas á Weyler

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

De Zaragoza nos participan que el excabecilla carlista don Francisco Cavero ha dirigido al general Weyler, á su desembarco en la Coruña, el siguiente telegrama:

«Mi respetable general: Como en mi bandera están escritos por orden los lemas Dios, Patria y Rey, y á V. E. lo considero católico, apostólico y romano, por la guerra que le hacen las sectas; por ser español defensor de la integridad de la patria; por el afan y encono con que le persiguen y calumnian los insurrectos cubanos con armas y sin ellas, laborantes declarados y vergonzantes y malos españoles, que con medidas desdichadas procuran rendirnos á los pies de americanos tocineros para perder nuestro antes rico florón antillano.

Como español, antes que todo, quiero que á su llegada á España encuentre un saludo entusiasta y un ofrecimiento. Hablo personalmente; pero á pesar de eso, para defender la integridad del territorio cuente V. E. con mi inutilidad y con toda mi influencia con las masas carlistas que tantas pruebas de patriotismo están dando en obedecer nuestras órdenes para estar tranquilos y no echar á escobazos á la ruin ralea que atados de pies y manos nos entrega al extranjero y á las negradas de Calixto García.

El cabecilla, ex-general carlista ó como quieran llamarme, español de pura sangre, *Francisco Cavero.*»

El directorio

Madrid 19, 4-10 t. (Urgente.)

El directorio conservador continúa recibiendo adhesiones.

Cuenta ya con las de diez exministros y 186 representantes del país, entre senadores y diputados en ejercicio.

Lance

Madrid 19, 4-25 t. (Urgente.)

En la cuestión personal suscitada entre don Alfonso Gonzalez y don Gustavo Morales, por asuntos de política local de Toledo, se ha firmado un acta honrosa.

Intervinieron, entre otros amigos, los señores Mellado y Martos (don Cristino).

Nombramientos.—Felicitación

Madrid 19, 4 30 t. (Urgente.)

El señor Moret puso á la firma de S. M. los decretos nombrando tesorero central de Puerto Rico á don Narciso Soler y jefes de administración de cuarta clase, con destino en la Habana, á los señores Montalvo y Montilla.

Despues de despachar con la reina, el señor Moret se fué á su casa, sin asistir al ministerio.

—El general Blanco ha telegrafiado dando los días á la reina Isabel y á la infanta.

Pinar del Río

Madrid 19, 4-45 t. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana que el general Bernal hablando de la situación de Pinar del Río donde ha operado, dice que los rebeldes se han refugiado en las Lomas, fortificándose y sembrando para alimentarse.

Han reunido tambien pertrechos en abundancia, así como provisiones.

Se han reforzado grupos procedentes de la provincia de la Habana.

Se calcula el número de insurrectos en 2.000.

Una ligereza

Madrid 19, 4-50 t. (Urgente.)

Un telegrama de la Habana recibido por el *Heraldo* dice que hallándose repartiendo dinero á los pobres, en Matanzas el cónsul americano de dicha población y el de Sagua, se presentó el jefe de policía y les castigó á pesar de las protestas de aquellos.

Se han adoptado medidas para corregir los abusos.

Crimen

Huelva 19, 5 t. (Urgente.)

El guarda de consumos, empleado en el fielato de la Merced, Francisco Beltrán, ha sido agredido por Cristobal Bueno, que pretendía pasar matute.

El guarda resultó herido de un balazo en el hombro izquierdo.—*Lopez.*

A pagar tocan

Madrid 19, 5-10 t. (Urgente.)

En el ministerio de Hacienda niegan en absoluto existan dificultades para el pago del próximo cupón.

Aseguran haberse dado ya órdenes en contrario.

A la caza

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente.)

Por parte oficial de Cuba, se sabe que el cañonero *Pinzón*, persiguiendo á un vapor sospechoso, se internó en el río Jabonico, practicando un reconocimiento en las orillas.

Una lluvia de balas, le dirigieron los insurrectos, emboscados, hiriéndonos dos marineros.

Por esta acción propónese para la cruz de María Cristina, al comandante don Manuel Cubells, que lo mandaba.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'15
4 por 100 fin de mes	64'12
4 por 100 exterior	80'05
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	94'77
Cubas (5 por 100)	77'45
Empréstito filipino	94'40
Banco de España	420 75
Tabacaleras	214'75
Cambios París	32 20
Cambios Londres	33'30
París exterior español	61'12

Ultimahora

Un crimen

En la puerta de la Carne ha ocurrido esta tarde á última hora un sangriento suceso.

Joaquín Vidal, sugeto que en dicho sitio tiene un puesto de verduras, fué insultado por tres individuos que entraban en una taberna inmediata.

Ignórase cómo se agrió la cuestión: solo se sabe en concreto que los aludidos sugetos sacaron sendas navajas y causaron á aquel varias heridas en la cara y en la cabeza.

Cuando la reyerta era más empeñada sonó un tiro que no se ha podido saber quien lo disparara y que, por fortuna no hizo blanco.

El herido fué llevado á la casa de socorro de la calle de San Clemente donde se le curó de primera intención.

El pronóstico es reservado.

Declaró aquél que sus agresores eran Manuel Horta, Antonio Amado y Francisco Fernandez (a) *Quico*.

No han sido capturados á la hora que escribimos estas líneas.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Infantería: de las Navas, soldados Primivo Ibañez Gomez y Antonio Martinez García, del vómito; de América, soldado Magin Camponeda Cámara, del vómito; de San Quintín, soldado Manuel Fernandez Incógnito, del vómito; de Vergara, soldado Pedro Lezcano Cuesta, del vómito; de Saboya, soldado Cayo Martin Sanchez, del vómito; de María Cristina, soldado Antonio Aragón Mármol, del vómito; de Valencia, soldados Vicente Lancero Martin, del vómito, y Andrés Soler, de enfermedad; de Bailén, sargento Félix Gonzalez Iglesias, del vómito. Voluntarios de la Habana, voluntarios Manuel Suarez García y Secundino Fariña Alvarez, de enfermedad. Infantería: de Navarra, soldados Emilio García Capdevilla, natural de Córdoba; José Puig Domenech, José Sarión Rodriguez, del vómito, y Mariano Gonzalez Niño, de enfermedad; de Cuenca, cabo José Sanchez Jimenez y soldado Serafín Alcaraz Guillén, del vómito.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de San Juan de Aznalfarache ha detenido á José Ortega García, reclamado por el alcalde de Tomares.

—La de Arahalda cuenta á este Gobierno de que en la tarde de anteayer desapareció de los olivares de Montepareja una mula negra, propiedad de don Antonio Mazuelo Gomez.

—La de Los Corrales ha detenido á Juan Gallardo Ríos, por hurto de aceitunas en olivares de la propiedad de don Antonio Zamora Hidalgo.

—La de Bollullos de la Mitación ha detenido en término de Olivares á tres mujeres que conducían aceitunas procedentes de hurto.

—La de Pilas ha detenido á cuatro mujeres que conducían bellotas robadas en las dehesas de Gollesa y Robaina.

—La de Coripe ha detenido á tres sugetos por hurto de cinco talegas de bellotas de la dehesa de Teatinos.

—La de servicio en la finca denominada Monte Palacios, ha detenido á un sugeto á quien le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

—La de Las Cabezas de San Juan ha denunciado á un sugeto por infracción á la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Valencina 21 cabezas de ganado de cerda; en Benacazón 12 ídem de ganado cabrío, y en Coria del Río 17 de igual ganado y 21 en San Juan de Aznalfarache.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17, Luna nueva el 24.

Noviembre día 20.—Sol sale á las 6'53 de la mañana; pónese á las 4'30 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'10 madrugada; primera pleamar, 12'27 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'5 mañana; primera pleamar, 2'30 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 7'50 mañana; primera pleamar, 3-15 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'25 mañana; primera pleamar, 4 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'20 mañana; primera pleamar, 4'45 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'27 tarde; segunda pleamar, 11'45 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 7'12 noche; segunda pleamar, 12'30 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 7'52 noche; segunda pleamar, 1'15 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 8,37 noche; segunda pleamar, 2'10 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'32 noche; segunda pleamar, 2'55 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Carlos*, de Gibraltar, en lastre, para cargar mineral; vapor español *Cabo Peñas*, de Marsella, con carga general.

Salidos: laud *Pepito*, para Lepe, con carga general; vapor inglés *Ruabou*, con mineral hierro, para Inglaterra; laud *Asunción*, para Lepe con carga general.

En la pleamar de esta noche entrará el vapor inglés *Ranglau*, procedente de Cardiff, con carbón.

Despachado: el vapor inglés *Saint Faugas* saldrá mañana para Glasgow, con mineral hierro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Cuadros disolventes.—A las 8 y media, Las bravías.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y media, ¡Al agua gatos!

CAFE NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de canciones españolas, couplets italianos y baile español-francés.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia, bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 20.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Carlos Díaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 6 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 10 erales, 20 añojos, 5 terneras, 0 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.057'548 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 6.400.

Entradas hoy: 4 500 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 39 0[0 á 40 7[8.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 27.

Han salido: Para el consumo, 78. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8 521 0[0 kilógramos.

Precios: de 1'32 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 27	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	37 a 40	»
Altramuces	22 a 23	fanega
Alverjones	45 a 46	»
Avena negra	24 a 25	»
Idem rubia	23 a 24	»
Cañamones	62 a 64	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	25 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	20 a 21	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados	61 a 63	»
Id. mezclilla	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.686 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 20 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

UNA CARTA

Los eminentes artistas señores Jimenez Aranda, Mattoni y García Ramos nos han honrado con la siguiente carta en que explican su actitud respecto al jurado que ha de hacer la adjudicación en el concurso para erigir un monumento en la rotonda del cementerio.

La carta dice así:

«Sr. Dr. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro y de toda nuestra distinción y aprecio: rogamos á usted dé cabida en su apreciable periódico al adjunto comunicado; favor á que quedan agradecidos sus affmos. y S. S.

«A los expositores en el concurso abierto por este Excmo. Ayuntamiento para erigir un monumento en el campo santo.

Al mismo tiempo de dar á ustedes las gracias por el honor que nos han hecho al designarnos para formar parte del jurado que había de dictaminar sobre las obras presentadas en el concurso abierto por este excelentísimo Ayuntamiento, tenemos que póner en conocimiento de los señores que nos han distinguido con ese nombramiento; que habiendo con fecha 15 del corriente recibido un oficio firmado por el señor Alcalde presidente, notificándonos al mismo tiempo que nuestra elección por los expositores, la constitución entera del jurado, y creyendo que esta es altamente defectuosa, pues constituyendo la obra que se va á juzgar la escultura y arquitectura, no toman parte en el jurado ningun arquitecto ni escultor, únicas personas cuya competencia en ese acto no puede ponerse en duda por nadie, y estando el elemento artístico representado únicamente por los tres pintores elegidos por los expositores, quedando estos en minoría dentro del jurado, hemos creido justo hacer dimisión de nuestro cargo, y así lo hemos puesto en conocimiento del señor Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento con fecha del 16 del presente.

Creemos deber nuestro hacer saber á los señores que nos confirieron tan honrosa distinción, los motivos por los cuales no podemos aceptar el cargo de jurados; para que en su vista obren como crean conveniente según sus intereses lo reclamen: quedando siempre agradecidos á la alta distinción hecha; y ofreciéndonos sus affmos. y SS. SS. Q. S. M. B.—*José Jimenez Aranda, Virgilio Mattoni, José García y Ramos.*»

Noticias locales

Bajo la presidencia del señor marqués de Paradas, y asistiendo escaso número de capitulares, celebró anoche cabildo la corporación municipal.

Sin discusión alguna fueron aprobados los dictámenes puestos á la orden del día, á excepción del relativo á la subasta para contratar el servicio de carros, que á ruegos del señor Heraso quedó ocho días sobre la mesa para que todos puedan estudiarlo.

Hé aquí las presidencias de las comisiones municipales:

Hacienda, Heraso; Asuntos jurídicos, Castejón; Obras públicas, D'Angelo; Mataderos, León y Primo de Rivera; Cementerios, Moreno; Ferias y festejos, Parladé; Beneficencia y Sanidad, Gonzalez Meneses; Policía urbana, Palo-Mino; Quinta y Elecciones, Mallol; Asuntos especiales, Marañón; Régimen interior, Lara; Especiales de Aguas y de Alcantarillado, Heraso.

Los cinco individuos que, como decimos en nuestra edición anterior, fueron detenidos en la plaza del Museo, por el agente de primera Manuel Rodriguez, *Reverte*, y el guardia Antonio del Pozo, se llaman Jacinto Gays Almoriano, Pedro Lucas Fuente, Manuel Freijedo, José Bonilla Sanchez y María Mena, naturales de Madrid, de donde salieron el día 8 del actual.

El Gays es hijo de la portera de la casa en Madrid calle Ayala núm. 4, y sobrino de un cobrador de la casa del marqués de Urquijo y compañía, de la que se llevó 5.000 pesetas, marchando despues al teatro Apolo, donde encontró á sus amigos antes dichos y encaminándose desde allí á una casa de lenocinio, donde sacaron á la María, acordaron hacer un viaje á Alicante y Sevilla.

En Alicante estuvieron seis días, saliendo para esta el día 14.

Como vienen mal vestidos, extrañó á la policía que gastaran tanto dinero en coches y *juergas*, por lo que fueron detenidos.

El jefe de orden público don Carlos Solano estuvo anoche interrogándoles cinco horas, arrancándoles las declaraciones de que hemos hecho relato.

El gobernador de la provincia, señor Laá, ha telegrafiado al gobernador de Madrid para que comunique á las familias de los detenidos que se encuentran en esta á disposición del gobernador.

El número 101 de la acreditada revista de bordados y labores *La Giralda* es tan notable como todos los anteriores. Publica una bonita y artística serie de dibujos y adornos para bordados en blanco y en cañamazo.

El suceso de que dimos cuenta en la edición de anoche sin detalles por lo avanzado de la hora, ha causado honda sensación al vecindario donde era muy apreciado el herido.

Joaquín Berrachero Vidal había prestado una burra á Manuel Orta hace un mes, habiéndosela mandado á pedir varias veces sin lograr que se la enviara.

Ayer tarde se presentó el Orta acompañado de Antonio Amador y Francisco Fernandez, *Quico*, en el puesto de verduras que el Berrachero tiene en la puerta de la taberna de don José Escandón, situada en Santa María la Blanca, invitándole á tomar unas copas, sin que el Berrachero accediera á ello.

Entonces los referidos individuos le insultaron, diciéndole tambien que si quería la burra fuera él mismo por ella y de seguro que no regresaría; de esto vinieron á los hechos cayéndose al suelo el Berrachero, agrediéndole el Orta navaja en mano, dándole seis puñaladas en la cabeza y cara.

Entonces aquél le disparó un tiro de pistola, sin hacer blanco.

Intervinieron en la cuestión y apalearon tambien al herido el Amador y el *Quico*.

Los primeros que llegaron al lugar del suceso fueron los guardias municipales Francisco Crespo y José Alonso, los cuales condujeron al herido á la casa de socorro de la calle San Clemente, donde fué curado por el médico don Emilio Bormas y el practicante don Antonio Muñoz, los cuales le apreciaron varias heridas incisas en la cabeza y cara, una pequeña en el dorso de la mano derecha y una contusión en el brazo del mismo lado, de pronóstico grave.

Despues de curado, pasó á su domicilio, calle de Dos-Hermanas, número 3.

A las nueve de la noche fueron detenidos el Francisco Fernandez, *Quico*, y Antonio Amador, ingresando en la jefatura á disposición del juzgado.

El tribunal de derecho que entendió en la causa seguida contra don Manuel Arpe Caballero, vista ayer en la sección segunda de la Audiencia, dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio. El resultado del juicio es un triunfo mas obtenido en buena lid por el ilustrado abogado defensor señor Mejías.

MODAS

Traje de pañete azul marino.

La falda es estrecha y muy ceñida á las caderas.

El cuerpo es, como la falda, muy sencillo; va ligeramente fruncido en la cintura y cerrado al lado izquierdo por medio de tres grandes botones de pasta.

El resto del adorno, colocado en la forma que señala el grabado, consiste en cintas de felpillas negras. El cuello es de pluma negra tambien.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Abordaje.—Espía detenido

París 20, 12-30 madrugada.

En el golfo de Argel ha ocurrido un abordaje entre dos torpederos franceses.

Uno de ellos se fué á pique, salvándose la tripulación.

El otro sufiró graves desperfectos.

Un marinero resultó gravísimamente herido á consecuencia del choque.

Tambien resultaron heridos levemente dos oficiales de la armada.

Cerca de la frontera alemana ha sido detenido un espía que sacaba un croquis de las fortificaciones francesas.

Incendio horroroso

París 20, 2 madrugada.

Telegrafían de Londres diciendo que ha estallado un formidable incendio en el barrio de Aldergate, próximo á la central de correos.

Muchas casas están ardiendo; otras se derrumban con estrépito.

Cincuenta almacenes han quedado destruidos.

En la extinción del fuego trabaja todo el cuerpo de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

Telegramas nacionales

De viajes

Madrid 19, 6-50 t. (Urgente. Retrasado.)

El señor León y Castillo ha visitado al señor Sagasta, del que se despidió.

El domingo emprenderá su viaje á París donde se hará cargo de la embajada.

—Acompañan al general Weyler en su viaje á Barcelona los generales Montaner y Prats.

De Filipinas

Madrid 19, 7-45 n.

Un despacho oficial recibido en la Península dice que ha llegado á Manila el general Primo de Rivera.

Este recibió á las personas comisionadas por los insurrectos, las cuales prometen la sumisión de Emilio Aguinaldo, Llanera y los principales jefes de la rebelión con sus grupos armados.

Faltan algunos cabecillas cuya representación no llevaban los comisionados referidos.

El marqués de Estella ha exigido la sumisión de todos los cabecillas.

Despues de la entrevista los comisionados volvieron al campo insurrecto.

Se espera la contestación de las resoluciones adoptadas.

Bilbainas

Bilbao 19, 8 n.

En la mina llamada *La Primitiva* han cuestionado dos operarios, habiendo sido uno de ellos herido en un costado con arma blanca.

Un joven pintor que se hallaba trabajando en un andamio colocado en la fachada de una casa en construcción en calle Hurtado de Amezaga, dió una caida desde el tercer piso causándose la muerte.

Se dice que el ayuntamiento ha acordado tomar parte en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía que habrá de celebrarse en Madrid el próximo mes de Abril.

La corporación presentará el material para el servicio de incendios y los planos del proyecto para saneamiento de la ría.

Se ha recibido con gran entusiasmo la noticia de la presentación del *generalísimo* Emilio Aguinaldo.

Los fondos se han cotizado en alza.

Se asegura que una conocida personalidad, ha recibido un telegrama del señor Sagasta, en el que ordenaba la fundación de un Círculo fusionista.

Cuando era conducido á la prevención por la guardia municipal un individuo que había cometido un robo, se arrojó á la ría al pasar por el muelle de Sendeja.

El sugeto que cometió la acción atado de manos, fué salvado merced á la prontitud de los guardias municipales.

El suicida perdió el conocimiento y quedó en estado, que hace temer por su vida.

En el Hospital ha fallecido el joven que por una apuesta se bebió 47 copas de aguardiente, hecho de que di oportuna cuenta.

En el pueblo del Desierto han reñido dos individuos, recibiendo uno de ellos una puñalada en la región pectoral izquierda.

A consecuencia de una reyerta sostenida por dos mujeres, una de ellas arrojó á su rival á un precipio desde una elevación de 100 metros.

La mujer quedó pendiente de unos zarzales, librándose así de una muerte cierta.

Ha celebrado reunión la junta directiva de la Liga vizcaina de productores.

En ella se dió lectura á un telegrama de la sociedad del Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona pidiendo la cooperación de la Liga para que con mediación de las convenientes comisiones se haga enérgica oposición á la proyectada autonomía arancelaria de Cuba.

Se acordó, en vista de lo solicitado, encargar al delegado de la Liga de Madrid que se una á la comisón de catalanes para apoyarles cerca del gobierno en su gestión, encaminada á obtener que la facultad arancelaria cubana resida exclusivamente en las Córtes de la nación.—*Etchataverry.*

Muerto de susto

Zaragoza 19, 9 n.

Anoche, en la estación del Norte, y en el momento que se encajonaban á unos toros destinados á la lidia en una capital, se escapó uno del cajón.

El cornúpeto, sembrando el pánico á su paso, se introdujo en los talleres de la estación, revolcando á un obrero empleado en dicha dependencia.

Dicho sugeto, á consecuencia del susto que le causó el accidente, ha fallecido hoy. —*Armisen.*

Crimen misterioso

Madrid 19, 9-40 n.

Se acaba de desarrollar un sangriento drama en una casa de la calle Minas.

Las primeras noticias que del suceso se han tenido aparecen confusas.

Sábese que han resultado muertos dos hombres y herida una mujer.

El juzgado practica las oportunas diligencias.

Noticias varias

Madrid 19, 10 n.

En el correo que ha salido con dirección á Cuba va el decreto de indulto que se trasmitió á la isla telegráficamente.

—A estas horas han sido puestos en libertad los presos políticos extranjeros, los cuales han quedado á disposición de sus cónsules.

—El diario *El Nacional* del día de ayer ha sido denunciado.

Se considera seguro el nombramiento del marqués de Ayerbe para ministro plenipotenciario en Lisboa.

—Está ultimándose en Filipinas el alistamiento de los soldados indígenas.

Para Cuba

Madrid 19, 9 35 n.

El general Blanco ha reiterado al gobierno la petición de jefes y oficiales de administración militar.

En breve se sortearán cuatro comisarios de primera, cuatro de segunda, 16 oficiales primeros y 40 entre segundos y terceros.

La petición se funda en la falta de personal que hay en la comisión liquidadora.

Un telegrama oficial

Madrid 19, 10f30 n.

Un telegrama oficial de Manila, que acaba de recibir el gobierno, dice lo siguiente:

«Las columnas empiezan las operaciones en los sitios en que estas son posibles.

Sostuvieron una acción en el barrio Entablado (Nueva Ecija), haciendo al enemigo siete muertos, incluso el cabecilla Mamerto Natividad, que seguía en importancia al *generalísimo* Emilio Aguinaldo.

Nosotros tuvimos tres muertos y ocho heridos.

Otra columna batió á otra partida, cogiéndole 19 caballos y 80 carabaos, y matando 60 insurrectos.

Detalles de un crimen

Madrid 19, 11-10 n.

El crimen, de que hemos dado someras noticias en telegrama anterior, se desarrolló en la calle de las Minas, número 26, piso cuarto.

En él vivía Eusebia Jimenez Alonso, de 62 años, de estado viuda.

Hallábanse allí Vicente Balzola y Pedro Arroyo, pariente y amigo respectivamente de la Eusebia.

Presentóse en la casa un sobrino de ésta, llamado Francisco Brunet, de 44 años, que padece monomanía persecutoria.

Entró pidiendo hospitalidad.

Comenzó por desbarrar, recordando á Higinia Balaguer y á Vazquez Varela.

Pidió una pistola y se la dieron descargada.

El loco lo notó al intentar dispararla.

Entonces sacó una navaja acometiendo á los que estaban presentes, dejando muertos á Balzola y á Arroyo.

La dueña de la casa recibió cinco puñaladas quedando en estado grave.

Una mujer, sobrina de esta, logró desarmar al agresor.

Este fué detenido.

Llevado á presencia del juez, fué interrogado por este.

Asegúrase que está loco.

Más de Filipinas

Madrid 19, 11-40 n.

Debido á no haberse comprobado las noticias recibidas de Filipinas, se volvió á telegrafiar hoy preguntando por la presentación de Aguinaldo.

De esto solo hay lo que hemos telegrafiado.

Lo que por referencia oficial telegrafiamos antes constituye un avance de los telegramas que recibe el gobierno respecto al asunto.

La presentación de los rebeldes créese que se realizará, pero hasta ahora no constituye un hecho consumado que recibiremos todos con júbilo.

Los conservadores

Madrid 20, 12-10 madrugada. (Urgente.)

Nótanse corrientes de inteligencia para la campaña electoral entre los conservadores.

La comisión redactará un programa, que aceptarán todos los conservadores.

Lo piden así importantes cartas de provincias.

De esto se tratará en una reunión que ha de celebrarse el lunes.

La junta se ocupa de las elecciones, seleccionando á los candidatos de mayor fuerza y desatendiendo la procedencia.

Confíase en que esta imparcialidad borrará las diferencias que existen.

El Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 20, 12 35 madrugada. (Urgente.)

Presidida por don Francisco Sert, ha celebrado una reunión importantísima la sociedad del Fomento del Trabajo Nacional.

El objeto de la reunión era protestar de la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

El señor Saladrigas dijo que la concesión de la autonomía arruinaría á las industrias nacionales.

Habló el señor Rest, lamentándose de que el gobierno haya dejado de consultar al Fomento sobre el asunto, y censurando al ministro de Ultramar.

El señor Sedó dijo que debían impedirse á toda costa los propósitos del gobierno, expresándose en igual sentido otros oradores.

Acordóse que marche hoy á Madrid una comisión, con objeto de entregar á los señores Sagasta y Moret una exposición que se ha aprobado, oponiéndose á la concesión de la autonomía arancelaria.

En el caso de resultar infructuosas las gestiones de esta comisión, se elevará un mensaje á la reina.

Acordóse además recabar el apoyo de los elementos productores de Madrid y de provincias y celebrar un *meeting*

A este se convocará á los senadores, diputados y á todas las fuerzas vivas del país.

El ministro de Ultramar.—Reos de muerte

Madrid 20, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Es probable que hoy no se celebre Consejo de ministros, por continuar la indisposición del señor Moret.

Este continúa en su casa, trabajando en los decretos de la autonomía.

Pone especial atención en el referente á la cuestión arancelaria y á los gastos de soberanía que preocupan al gobierno.

—La Audiencia de Granada ha condenado á muerte á cuatro reos que asesinaron al súbdito francés Mr. Christoflean y á la criada de éste.

Reunión republicana

Madrid 20, 3 madrugada. (Urgente.)

En la reunión de la Junta central republicana se ha aprobado una proposición referente al servicio obligatorio, haciendo constar que lo defienden los republicanos desde 1874.

Nombróse una ponencia para que proponga el régimen político-administrativo que darían á Filipinas los republicanos.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LAS OBRAS DE DEFENSA

El ingeniero señor Sanz, encargado de formar el proyecto de obras de defensa de la ciudad ha estado hoy en la Alcaldía, conferenciando con el marqués de Paradas.

Aunque sabíamos que no es el señor Sanz muy dado á que sus propósitos se hagan públicos por medio de la prensa, llevados del natural deseo de publicar algunas noticias *verdad* respecto á la defensa de Sevilla las solicitamos del ingeniero que la estudia y algo nuevo podemos decir á nuestros lectores.

Creía el señor Sanz que para Junio último hubiera podido concluir el proyecto; pero resulta que, por lo vasto y complicado de este, á cada momento surgen nuevas cuestiones que deben quedar resueltas para el mejor éxito del fin principal.

Por esa causa, aquel no quedará *definitivamente* concluido hasta Marzo ó Abril del año próximo.

Entonces pasará á informe de la junta consultiva, y es de esperar que en breves días lo apruebe.

Para su más fácil realización, el señor Sanz forma el plan de obras por partes separadas; y de ese modo, si se quiere, se podrá comenzar á ejecutarlo sin que sean menester por lo pronto grandes gastos.

El viaje del señor Sanz á Sevilla obedece á la necesidad de hacer algunos estudios sobre el terreno y á la de conocer datos que estima necesario tener en cuenta, tales como el de lo gastado por el Ayuntamiento en las riadas, que hoy ha pedido al señor Atienza.

La terminación del proyecto coincidirá con la reunión de las Córtes, presentándose á ellas inmediatamente para su aprobacion y comienzo de las obras.

El señor Sanz no se ocupa en el ministerio en otra cosa más que del proyecto de defensa de esta capital contra las avenidas del Guadalquivir.

Está exclusivamente dedicado á Sevilla, y segun nos ha manifestado trabaja sin descanso para la pronta terminación.

Existian algunas dificultades para conseguir una defensa cierta por la parte del arrecife frente á la plaza de toros y se ha solucionado subiendo la rasante del paseo de Colón.

Respecto al plan de estudio general de rasantes en toda la capital, ordenado por el marqués de Paradas al arquitecto municipal, se ha convenido en que conferenciarían sobre el particular los señores don Javier Sanz y el mencionado funcionario del Ayuntamiento, pues el primero tiene completo el cuadro de las de toda la ronda de la ciudad en la parte que se puede inundar.

Esto es cuanto hemos podido saber; y no aventuramos la opinión que nos merece, por tener el convencimiento de que en cuanto se refiere á las obras de defensa solo cabe decir con el verdadero zaragozano ¡Dios sobre todo!»

Noticias locales

El periódico ministerial *La Opinión*, dice en su número de hoy:

«Un colega local, EL NOTICIERO, que ha sido el primero en dar pormenores de la mágica transformación que va á sufrir el barrio de Santa Cruz, aplaudiendo con entusiasmo la gestión del marqués de Paradas, ha propuesto que este nombre sea el que lleve la descrita gran vía, pensamiento que ha merecido general acogida.»

Despues *La Opinión* indica el deseo que el alcalde tiene respecto al particular.

Son tantas las quejas y lamentaciones que están dando todos los días los labradores y negociantes de Utrera del estado en que se encuentran los muelos y entradas de aquella estación del ferrocarril, con el fin de que lleguen á conocimiento de la dirección de ferrocarriles Andaluces, que desde luego, haciéndonos intérpretes de ellas, las ponemos en su conocimiento, seguros de que al atender tan justas razones hará un bien á los intereses de todos.

La explanada que da entrada al muelle de la estación y cuyo terreno pertenece á la compañía, se encuentra en tan pésimo estado, que es raro el día que no ocurre la rotura ó vuelco de algun carro, ocasionando gran entorpecimiento en el movimiento tan considerable que hay siempre en aquel muelle; y al causar graves perjuicios al público, claro está que se resienten tambien los intereses de la compañía; si á esto se agrega que la reparación y arreglo de ese terreno origina un costo muy insignificante, no dudamos que se darán seguidamente las órdenes oportunas para corregir los males que lamentamos, cesando así las quejas que con tanto fundamento se están produciendo.

Proyectos que en breve se propone realizar el alcalde, señor marqués de Paradas:

Ensanche de la calle O'Donnell, en su salida á la Campana. Cegamiento del foso de la fábrica de Tabacos. Derribo de un gran trozo del acueducto conocido por Caños de Carmona, en la parte de ellos inmediata á la ciudad. Ensanche de la Alfalfa á la calle de las Aguilas. Salidas del Parque al paseo de la orilla del río. Ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y Compañía y principales.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Los cuatro sugetos y la mujer detenidos ayer tarde como responsables del hurto de 5.000 pesetas al cobrador de la casa del señor marqués de Urquijo, cometido hace pocos días en Madrid, han ingresado esta tarde á disposición del juzgado de instrucción correspondiente. Tambien ha quedado á disposición del juzgado los efectos y dinero que se encontraron en el domicilio de los detenidos.

Don Nicanor Mulas ha presentado hoy un escrito en la secretaría de la Diputación provincial, pidiendo la rescisión del contrato que tiene con la misma para la cobranza del contingente. El presidente de la Diputación le tenía pedidas unas notas detalladas relativas á los débitos de los ayuntamientos y hoy le manifestó claramente su disgusto porque no hubiera cumplido lo ordenado. El asunto tiene importancia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* salió el martes 16 de Ponce para Santiago de Cuba; el *Alfonso XIII* llegó el miércoles 17 á Habana, el *Rabat* llegó el jueves 18 á Barcelona, y el *Monserrat* salió el viernes 19 de Coruña para Barcelona.

El gobernador civil, señor Laá, ha dispuesto que ingrese en el Hospital central el vecino de esta capital Angel Gonzalez, que se halla atacado de una enfermedad febril.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado á la Diputación provincial para adquirir por contratas privadas diferentes artículos alimenticios y materiales para los talleres de los establecimientos de beneficencia, en vista de haber sido declaradas desiertas, por falta de licitadores, las subastas que se celebraron con dicho objeto.

Por el tipo de 2.566 pesetas 76 céntimos, saca á subasta el ayuntamiento de Coria del Río el arriendo de los derechos establecidos sobre la sal durante el actual ejercicio económico. La subasta se verificará á los diez días de aparecer el anuncio en el *Boletin Oficial*.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la galleta fina, que venía adeudando por tarifa especial de arbitrios, pague solo por derecho de consumos con arreglo al gravamen que el Tesoro le impone.

En el expreso de hoy ha llegado á esta capital la señora de Diosdado, acompañada de su hijo don Bernardo, teniente de artillería.

La alcaldía de Villamartín ruega á los propietarios de aquel término presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido sus fincas durante este último año.

En la próxima sesión que celebre la junta de asociados se dará cuenta de los expedientes relativos á la jubilación de un empleado municipal; á la concesión de dos pensiones de viudedad; á la dispensa del pago de arbitrio en algunos casos, y al acuerdo de las transferencias de créditos últimamente sancionadas por el Ayuntamiento.

Se ha pedido autorización para que el guarda jurado de reciente nombramiento don Juan Antonio Espino pueda usar armas de fuego.

El señor don Manuel Fernandez Peña ha presentado hoy á la Alcaldía los planos para la construcción de un panteón en el cementerio de San Fernando.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas, ha nombrado inspectores para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias, á los señores don Juan Aracama Alava, don Manuel Vazquez y Gomez, don Gonzalo de Añón y Morena, don Victor Moriategui y Ochoa, don Clemente Lopez y León y don Enrique Doiztua y Vazquez, y agentes á los señores don Enrique Corchado y don Salvador Marquez.

La guardia civil de Coripe ha denunciado en aquel juzgado municipal al alcalde presidente por haber promovido un fuerte escándalo en la calle Rafael Grilo.

El ayuntamiento de Real de la Jara ha remitido á este Gobierno civil un extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 14.099 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Hoy se han recibido en la delegación de Hacienda dos libramientos del ministerio de Fomento á favor de don Miguel Alava y otros dos del de Hacienda á favor de don Juan Cano.

Mme. Devaux, modista de sombreros, de París, llegará á esta con un bonito surtido de sombreros, últimos modelos, el día 22 del corriente y se hospedará en el hotel de Europa.

Los amigos del señor Romero Robledo parece que en las reuniones frecuentes que celebran tienen acordado que se haga cargo de la dirección del grupo el conde de Lugar Nuevo, y de la secretaría del futuro organismo para estos trabajos preparatorios el señor Infanzón.

Se encuentra algo mejorado de la agresión de que fué víctima por un cuñado suyo en Villamanrique, don Rafael Gonzalez Campa.

El soldado Manuel Rodriguez Dios, que procedente del ejército de Cuba ha sido destinado al regimiento infantería de Granada, número 34, deberá presentarse en las oficinas del mismo, situadas en el cuartel de la Gavidia, para enterarle de un asunto de su mayor interés.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Por la agencia ejecutiva de contribuciones de Olvera se han enviado á la secretaría de este Ayuntamiento cédulas de notificación á nombre de don Antonio Espejo Plata, don Diego Fernandez, don Rafael Fernandez, don Santiago Fresnada y conde de Miraflores de los Angeles.

Efecto de las roturas de cañerías de los pozos negros de la casa contigua en la calle Betis á la que ocupan los carabineros de esta comandancia, se ha formado en esta un foco de infección. Presentados en dicha casa algunos casos de viruela, ha dispuesto el comandante, de acuerdo con el facultativo señor Sanchez Lozano, que inmediatamente se evacue la finca por las familias no atacadas y que las que lo estén continúen en la misma hasta tanto se encuentren curadas y puedan tambien trasladarse. Se ha ordenado tambien que con toda urgencia se extraigan las inmundicias y se requiera al dueño para que ejecute las obras conducentes.

Hoy han visitado en su despacho al presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina, los señores don Leopoldo Bilbao y don Miguel Corona, entre otras personas conocidas.

La Alcaldía ha remitido á la comisión mixta de reclutamiento el expediente de prófugo del recluta Francisco García Martinez, del cupo de esta capital y reemplazo de 1893.

El proyecto de abastecimiento de aguas del Pedroso fué devuelto hace mucho tiempo por este Gobierno civil á aquella alcaldía para que lo reformase con arreglo á lo que determina la ley, y hasta el presente allí continúa, sin que oficialmente conste que se haya enviado nuevamente á este Gobierno para su aprobación.

El señor Bermudez Reina ha dirigido atentas cartas á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, con el fin de que ingresen en la depositaría de esta Diputación lo que adeudan por contingente provincial. En el caso de que este procedimiento no dé resultados, el señor Bermudez Reina tomará enérgicas medidas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 35.910'53 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.225'91, al impuesto de cédulas personales 613'80, al idem sobre sueldos y asignaciones 1.283'77, al idem de pagos del Estado 976'69, á Aduanas 12.413'26, á consumos 2.000, á recargos municipales por contribuciones territorial é industrial 2.149'50, á contribución territorial por rústica 7.630'96, á idem urbana 3.721'66, á idem industrial 2.447'31, á propiedades 283'06 y al impuesto transitorio sobre el tráfico 1.161'72.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano.*

Se ha presentado instancia al Ayuntamiento por don Vicente Torre para que se ordene la entrega del importe de los créditos que poseía contra la caja municipal el señor don Manuel Benitez y Cazarlo.

La comisión municipal de Hacienda se reunirá en la noche del martes próximo para ocuparse de su despacho ordinario y entre éstos de la distribución de fondos para el inmediato mes de Diciembre.

El escribano de actuaciones señor Molini, tuvo anoche la desgracia de que una de las puertas de cristales de su casa le cayera encima, causándole varias heridas en el antebrazo derecho. Fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

Ha sido destinado al distrito de Cuba el coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores don Juan Lopez Peinado, que en breve embarcará para dichos dominios.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 547'50 pesetas anuales á favor de don Ramón García Solano y doña Ramona Sixes Mariscal, padres de Antonio, sargento que fué del ejército de Cuba.

Desde que comenzó la recolección de aceitunas han sido detenidos por la guardia civil en esta provincia 312 individuos por hurto de dicho fruto.

Es esperado en este puerto un yate inglés que conduce á su bordo gran número de *touristas*. Estos permanecerán dos días en Sevilla, marchando despues á Córdoba, Granada y Málaga, y embarcando de nuevo en este último puerto.

En los mercados extranjeros han tenido bastante alza la aceituna gordal y manzanilla. Los almacenistas de estos frutos están de enhorabuena, así como los cosecheros dado los buenos rendimientos que este año han dado los olivos.

Esta tarde han visitado al señor gobernador una comisión de opositores á las escuelas vacantes en esta provincia formada por los señores don Eugenio Pozo Hernandez, don Miguel Ponferradas Casas y don Dámaso Casillas y Marroquin, para suplicar al señor Laá interponga su influencia cerca del director general de Instrucción pública, á fin de recabar la pronta construcción de los tribunales para los exámenes de oposición. El señor Laá recibió á la comisión atentamente, prometiéndoles hacer en su obsequio, por creerlo de justicia, cuanto estuviera de su parte y para ello les indicó la conveniencia de que dirijieran una exposición y que él la remitiría informándola favorablemente, acompañada de carta particular con igual objeto.

La comisión salió del despacho del señor gobernador muy satisfecha del recibimiento que se le ha tenido y de los ofrecimientos del señor Laá.

La junta directiva del Colegio de escribanos de esta Audiencia territorial ha acordado verificar elecciones el próximo domingo de doce á cuatro de la tarde en el palacio de justicia Contratación, número 8, para la renovación de los cargos de vocal y tesorero que desempeñan actualmente don José Antonio Vera y don Rafael Mejías y Ramirez, respectivamente.

LA VICTORIA DEL TENIENTE

Nuestros valientes soldados españoles y tambien los soldados de otras naciones tienen que batirse con un enemigo, cuyas hostilidades nunca cesan. Jamás pide armisticio, ni tampoco lo concede. Aun cuando no exista guerra pública, este implacable enemigo continúa quitando la vida á los bizarros soldados en muchas partes del mundo. Conquistarlo es un problema más difícil que batir enemigos con rifles y sables en sus manos. Debilita más las filas de lo que los mismos enemigos pudieran hacerlo. Su nombre es *Enfermedad*. Pregunten ustedes al cirujano militar que ustedes conozcan, si no es esta la pura verdad.

Por trece años completos, el señor teniente Ildefonso Navarro Valenzuela hizo frente á este gran enemigo en Cuba. La vida de campaña estaba invadida con la enfermedad que quebrantó la salud de Valenzuela. Sufría terriblemente de indigestión, cuyos síntomas eran dolores de estómago, intestinos y de cabeza, náuseas y además una caterva de cosas desagradables. La señora Valenzuela acompañó á su marido á Cuba. Tambien ella cayó enferma.

Su amigo don Juan de Dios Vilchez, vecino del número 84, calle de Alhóndiga, Velez-Málaga, no hubiera descubierto nunca con lo que se habian curado, si no hubiera visitado un día al teniente Valenzuela en la escuela de infantería de reserva de esa ciudad.

«Me quejaba, dice el señor Vilchez, de dolores agudos de estómago y de cabeza. Me hizo algunas preguntas y supo por mis contestaciones que yo estaba sufriendo de su misma antigua enfermedad, indigestión. Me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le fué recomendado á él por don Francisco Baeza de esta ciudad. Aproveché de su consejo y cuando concluí la segunda botella empecé á sentir mejoría y ahora si por acaso me siento mal, recurro al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y al momento me restablezco. Luego que me encuentro bien dejo de tomar el Jarabe, pero siempre conservo una ó dos botellas á la mano, con el fin de tomarlo en caso de necesidad. Mi amigo Valenzuela tomó algunas botellas, recuperando completamente su salud, lo mismo que su esposa. Ambos dicen que se encontraron mucho mejores, inmediatamente despues de tomar el Jarabe.

»Tal fé tenemos todos en su medicina, que hasta los hijos de mis amigos, que tienen de 3 á 4 años de edad, lo piden despues de la comida como si fuera un postre. Estos niños están creciendo sanos y de buen semblante, no habiendo tenido ninguna de esas enfermedades con las que generalmente son atacados en su infancia. Compramos el Jarabe al señor Enrique Laza Lafuente, cuya botica está en la calle de San Francisco. (Firmado) Juan de Dios Vilchez. 31 de Mayo 1894.»

Aquel gran enemigo del cual acabamos de hablar no limita sus importunas atenciones á los soldados. Como nos hace ver el caso del señor Vilchez es peligroso á los hombres de vida pacífica y nunca es más peligroso que cuando toma la forma de indigestión. Imagínense cuanto sufrirá un ejército cuando le falta las provisiones, al punto de que los soldados no tengan nada que comer. La indigestión detiene el nutrimiento del cuerpo. Es verdad que el paciente traga el alimento, pero este alimento, en lugar de dirigirse y convertirse en nutrimiento, puramente se corrompe en el estómago y se convierte en veneno.

El señor teniente Valenzuela y su esposa y miles de otros en muchos paises, se han curado con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pues este remedio maravilloso ayuda el sistema para librarse del veneno. En seguida el estómago continúa su trabajo y el alimento ejecuta su propio objeto de conservar á la gente fuerte y bien.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un cuadernito con algunos apuntes, que se dejó olvidado en uno de los bancos de la plaza Nueva, se sirva entregarlo al hotel Nueva York, en donde se le gratificará.

Sucesos

La policía ha capturado esta mañana á Manuel Ortas Fernandez, autor tambien, con los ya detenidos, de las heridas inferidas ayer tarde á Joaquin Vidal en la puerta de la Carne.

Esta tarde han ingresado en la carcel los tres sugetos detenidos.

—En las casas de socorro de esta capital se han prestado en el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco:

Carmen Fuentes y Gonzalez, fué curada de la torcedura de la mano derecha y dolores en el brazo derecho, pecho y hombro del mismo lado.

Luis Negreiro, de herida contusa en la región parietal izquierda.

En la de la puerta de la Carne:

Rafael Labat, de herida contusa en la región occipital, producida de una pedrada.

Federico Wball y Recio, contusión y distensión de los ligamentos de la región tibiotarsiana derecha.

Dichas contusiones le fueron causadas por haber sido despedido de la caballería que montaba.

José Martin Carvajal, herida incisa en el dorso de la mano derecha.

—En el Hospital central fué curado esta mañana de una herida en la cabeza un individuo que en la Resolana sostuvo pendencia con otro, quien le dió con un martillo el golpe que le produjo la indicada lesión.

Un niño relleno

Ardides del matute

Esta mañana se ha sorprendido un original matute en el fielato de la Cruz del Campo.

Desde hace algunos días los dependientes del resguardo venían observando que todas las mañanas pasaba una mujer llevando en sus brazos un niño vestido con pañales.

Los dependientes cayeron en sospechas de que la citada mujer pudiera entrar fraudulentamente artículos sujetos al impuesto, ó á lo menos tendrían alguna confidencia, denunciándoles el fraude.

Lo cierto es que la *madre* fué detenida esta mañana y al ser reconocida vióse con asombro que el *niño* era de lata y estaba relleno de alcohol.

El muñeco fué intervenido y detenida la *madre* de la criatura, poniéndosela á disposición del delegado de Hacienda.

Comisión de Monumentos

Como anunciamos ayer, la comisión de Monumentos se reunió en las Casas Capitulares bajo la presidencia del señor Bouteloú.

Asistieron los señores Gomez-Imaz, Gestoso, Mattoni, Palomo, Vera, Leal, Alvarez, Dominguez y el secretario señor Ariza.

El objeto de la citación era el de inspeccionar las obras de restauración que se vienen ejecutando en la fachada del Ayuntamiento y convenir con el alcalde presidente en la marcha que ha de imprimirse por ahora á las mismas.

Se acordó dar gran impulso á los trabajos, concretándolo á la parte antigua, para su completa terminación en breve plazo.

El señor alcalde, que asistió tambien á la reunión, expuso su deseo de cooperar á la realización del proyecto conforme lo ha trazado la comisión de Monumentos históricos.

Para resguardar los trabajos se acordó sustituir la fea empalizada que hoy existe con una verja de hierro forjado, á la que se procurará dar aspecto artístico.

Antes de terminar la reunión se propuso consignar un voto de gracia por el señor marqués de Paradas, por el interés que ha demostrado en pós de la obra de restauración de la fachada del Ayuntamiento.

Tribunales

Hurto de ropas y alhajas

Ante la sección segunda comparecieron hoy Isabel y Dolores Calero Ferrer, procesadas en causa del juzgado de Cazalla por hurto de ropas y alhajas á doña Manuela Fernandez de Salamanca, madre de don José Labastida, gobernador de Zaragoza.

El hecho ocurrió en Constantina.

Las alhajas y efectos que se dicen sustraidos asciende su valor á 612'50 pesetas.

El fiscal solicitaba se impusiera á cada una de los procesadas la pena de cinco años y seis meses de prisión correccional.

Su defensor, el letrado señor Clavijo, en un sentido informe, negó en absoluto los hechos que se imputaban á sus patrocinadas, afirmando que la señora ofendida no había acreditado la preexistencia de las cosas que decía le fueron hurtadas, por lo que interesaba su libre absolución.

Las procesabas llevaban cada una un niño de pecho.

Por amenazas

En la sección primera se ha visto una causa del juzgado de la Magdalena, por amenazas, contra Manuel Roldan Mendoza, retirando el fiscal la acusación, de acuerdo con lo interesado por el defensor, el joven letrado señor Tristan Larios.

Lesiones graves

En la sección tercera se celebró la vista de una causa del juzgado de Osuna, por lesiones graves á Antonio Zamora, contra Romualdo Reyes Espada.

El representante de la ley pedía que se impusiera al procesado un año, ocho meses y 21 días de prisión, y su defensor, don José J. Ayala, que se rebajara la pena á la de cuatro meses y un día de arresto mayor, por estimar que las lesiones eran menos graves.

Tambien por lesiones

Se vió otra causa del juzgado de Estepa, ante la misma sección, por el delito de lesiones graves, contra Manuel Perez Bello, para el que pidió el fiscal un año y un día de prisión correccional.

La defensa, á cargo del joven letrado don Manuel Casades, pidió la absolución del Bello.

Juramento

Don Mario Dominguez ha jurado hoy el cargo de abogado ante la Sala de gobierno.

Visita de cárceles

A la visita de cárceles han asistido los magistrados señores Mesa y García Martin, el abogado fiscal sustituto señor Cruz y Cuervas y el sustituto de don Juan Leyva, don Manuel Repeto.

Sección judicial

Hoy se ha celebrado en el juzgado del Salvador la primera subasta, sin efecto, de una casa en Umbrete, embargada en autos ejecutivos á instancia de don Andrés Fernandez Sainz.

Los autos penden en la escribanía de don Eduardo Gonzalez Mora.

—En el juzgado municipal de San Román se ha celebrado la vista del juicio de faltas entre don Cayetano Fernandez Pineda, don José Rodriguez Gonzalez y don Antonio Samada, por cuestiones habidas entre los tres señores sobre cuál de ellos es el verdadero dueño de la farmacia de la plaza de Osario, quedando el juicio para sentencia.

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido:

Pudientes.—Un exhorto del juzgado de Córdoba, procedente de autos á instancia de don José M.ª Pi, sobre práctica de una prueba testifical, correspondiéndole al escribano don Juan Romero.

—Otro exhorto del mismo juzgado que el anterior, procedente de autos á instancia de don Sandalio Calderón y Sanchez, sobre cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.490 de la ley de Enjuiciamiento civil, el que ha correspondido al escribano don Francisco Mata.

—Una preparación de ejecución de mayor cuantía á instancia de los señores J. Ortiz y C.ª para el cobro de 4.469 pesetas, correspondiendo al actuario don Manuel Moreno.

—Un juicio verbal en grado de apelación, procedente del juzgado municipal de Santiponce, á instancia de don Andrés García Lopez para el cobro de 130 pesetas, el que ha correspondido al escribano don Manuel Ferrer.

—Otro juicio verbal, apelado, procedente del mismo juzgado municipal de Santiponce, á instancia de don Francisco Castillo y Reina para el cobro de 67 pesetas, correspondiéndole al mismo señor Ferrer.

Pobre.—Un exhorto del distrito del Norte de Barcelona, procedente de autos á instancia de doña Dolores Rubio, para una notificación, el que correspondió al señor Gonzalez Mora.

—Otro exhorto del distrito de la Inclusa de Madrid, procedente de autos á solitud de doña María Arizmendi y Mújica, para la práctica de una prueba, que ha correspondido al señor Verger y Fabié.

—Dos comisiones exhortatorias de la alcaldía de Camas, procedentes de un expediente administrativo, sobre nulidad de ventas, que han correspondido á los escribanos don Carlos de Molini y don Francisco Roas y Menacho.

—Un incidente de pobreza á instancia de don Francisco Jimenez Palomo, que ha correspondido al actuario don José María Chiclana.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Salvador.—Juicio verbal sobre cobro de pesetas á instancia de don Emilio Vidal por don Juan Bautista Fito.

—Dos juicios verbales sobre cobro de ciertas cantidades, á instancia de dicho señor Vidal apoderado del repetido Fito.

—Otro juicio verbal á solicitud de don Antonio Martinez por cobro de pesetas.

—Un juicio de desahucio á solicitud de don Antonio Montell á nombre de don Francisco Iriarte.

—Otro idem de idem á instancia de doña Rosario Jimenez.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Isidoro Pérez Rojo, procurador, en nombre de don Gregorio Sartou.

—Continuación del juicio de desahucio á instancia de don José Pachón, procurador, por su propia representación.

Magdalena.—Juicio verbal á instancia de doña Carmen Sanchez, por cobro de pesetas.

—Otro id. id. á solicitud de don Justo Pastor.

—Otro id. id. á instancia de doña Amalia Sampayo.

—Continuación del juicio de desahucio á instancia de Amparo García.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Mateo Perpiñá en nombre de don Antonio Castillo, sobre cobro de cantidades.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á solicitud de don Juan García.

—Otra continuación del juicio de desahucio á instancia del procurador señor Escudero y Marzo en nombre de don Leonardo Mateos.

San Roman.—Continuación del juicio de desahucio promovido á solicitud del procurador don Luis Díaz Cervera en nombre de don Juan Saavedra.

—Otra continuación del juicio de desahucio promovido por el procurador don Juan Delgado en nombre de sor Matilde de la Asunción Oliva.

—Otra idem en idéntico juicio y por el mismo procurador á nombre de don Liborio Diaz.

—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del procurador don Rafael Espinosa, en nombre de don Jacinto Sanchez.

—Un juicio de desahucio á solicitud del procurador don Isidoro Perez en nombre de don Manuel Marañón.

LOS "GANCHOS" DE QUINTOS

ESTAFADORES DESCUBIERTOS

Con el título de *Explotación inicua*, publicamos hace varios días un escrito en que se nos denunciaba la que se hacía con las familias de los reclutas y soldados, engañándoles so pretesto de proporcionar sustitutos por módicas sumas.

Las averiguaciones que para comprobar la denuncia se hicieron, resultaron inútiles.

Recientemente recibimos otra carta con nuevos detalles, y creyendo lo mas oportuno que desde luego interviniese la autoridad, la entregamos al gobernador civil señor Laá, quien se apresuró á dar muy acertadas órdenes á la policía.

El jefe de ésta señor Solano las secundó muy eficazmente y ha conseguido descubrir á los autores del hecho denunciado y prender á uno de ellos.

Resulta que á unos ancianos, vecinos del Viso y que tienen un hijo en el ejército de Cuba presentóse cierto individuo, proponiéndoles un sustituto que se prestaba á ocupar el puesto de aquel, mediante el pago de una cantidad que se convendría.

Los ancianos encontraron de perlas la proposición y no tuvieron inconveniente en comenzar los tratos.

Presentado por el *gancho* el *sustituto* convínose en que éste á mas del precio de la venta, sería mantenido hasta que embarcara, y recibiría diariamente tabaco; y en cuanto á aquel, hasta que todo se formalizara, cobraría dos pesetas diarias.

Así pasaron algunos días, comiendo y fumando el uno, cobrando el otro y pagando los padres, no solo esas cantidades, sino algunos anticipos de relativa consideración, frecuentes convites para que el *sustituto* estuviese contento y otros gastos que fueron necesarios.

Como los que pagaban extrañasen que el negocio no se arreglara pronto, y así lo dijeran, los explotadores iniciaron la retirada; pero entonces se presentó otro individuo con la misma proposición, y aquellos cayeron en el nuevo lazo, repitiéndose la comedia en todas sus partes.

Al sorprender la policía la trama, el individuo aludido últimamente negó lo que se le atribuía; pero los padres del soldado han descubierto con su declaración el infame saqueo de que han sido víctimas, y aquel ha quedado á disposición de la autoridad judicial.

Los otros explotadores son perseguidos de cerca y en breve quedarán tambien presos.

Lo robado á los infelices viejos pasa de 30 duros.

Arrollado por el tren

A las tres y media de esta tarde fué conducido en una camilla de la Pirotecnia Militar á la casa de socorro de la puerta de la Carne un niño de diez años llamado Joaquin Rúiz Hernandez, que había sido cogido por el tren de Alcalá.

Fué acompañado por la pareja de la guardia civil de escolta de dicho tren, Juan Mancha Navarro y Vicente Vazquez Perez.

Segun manifestaron los guardias y varios empleados del ferrocarril, el hecho ocurrió como sigue:

El mencionado tren traía con destino á la Pirotecnia dos vagones cargados de cal y al llegar á dicho establecimiento paró con objeto de dejar allí la mercancía.

Una porción de chiquillos tienen la costumbre de subirse en el furgón de cola y luego se bajan en la estación.

Hoy el lesionado, queriendo subirse cuando el tren marchaba, resbaló y cayó debajo del furgón, cogiéndole las ruedas de éste la pierna izquierda.

La mujer que en la Enrramadilla está de guarda-barrera, corrió en auxilio del infeliz, y tuvo el acierto y arrojo de sacarlo de entre las ruedas, pero ya una de ellas le había fracturado la pierna.

Reconocido por el médico de guardia señor Bormas, director de la mencionada casa de socorro, y viendo la gravedad de las lesiones sufridas, acordó dar aviso á sus compañeros de las demás casas, con objeto de proceder á la amputación.

Acudieron los señores Sanchez Pizjuan, Morquecho, Pando y Valenzuela.

Practicada la amputación por el señor Sanchez Pizjuán fué conducido el lesionado á su domicilio, San Bernardo, 43.

Las lesiones sufridas fueron, herida contusa con fractura conminuta de la región tibio-tarsiana y peroné.

Avisado el juez de guardia señor Gordillo, acudió á la casa de socorro, tomando declaración á la familia del lesionado.

En la indicada casa de socorro se personó el inspector de policía señor Clemán, que practicó las diligencias oportunas.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17, Luna nueva el 24.

Noviembre día 21.—Sol sale á las 6'53 de la mañana; pónese á las 4'59 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5 madrugada; primera pleamar, 10'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 8'10 mañana; primera pleamar, 1'45 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'55 mañana; primera pleamar, 2-30 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'40 mañana; primera pleamar, 3-15 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'25 mañana; primera pleamar, 4 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 5'16 tarde; segunda pleamar, 11'45 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'10 tarde; segunda pleamar, 2'30 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 6'55 tarde; segunda pleamar, 3'15 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7,40 tarde; segunda pleamar, 4 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'25 noche; segunda pleamar, 4'45 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Falucho *Adela*, de Ayamonte, con carga general; laud *Estefania*, de Portugal, con carga general; balandra *Isabel*, con frutas, de Cadiz.

Salidos: Ninguno.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Noviembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
130.000	22111	Barcelona.
55.000	2146	Huelva.
25.000	5660	Oviedo.
4.000	16773	Madrid.
»	15327	Madrid.
»	22694	Madrid.
»	2682	Bilbao.
»	10695	Coruña.
»	15027	Segovia.
»	1367	Estepona.
»	11481	Madrid.
»	9352	Bilbao.
»	6632	Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

Decena

18	88	84	90	22	35	85	62	15

Centena

462	293	321	377	164	616	437	077	282
671	290	205	216	869	274	451	307	978
431	990	719	970	721	331	149	509	520
732	105	866	422	676	576	204	316	842

Mil

284	149	690	084	195	336	410	102	231
781	789	132	701	591	281	004	669	200
480	177	092	527	405	083	673	337	212
831	423	005	454	328	818	819	977	402
810	277	481	775	965	703	815	719	020
008								

Dos mil

736	292	460	666	154	598	109	042	611
877	173	791	376	142	298	218	841	103
095	438	627	343	345	738	606	173	791
123	681	005	961	808	741	356	137	350
501	126	647	546					

Tres mil

692	164	990	028	206	134	848	701	609
297	183	163	263	637	825	747	235	639
898	622	392	302	459	875	350	816	412
656	502	196	097	906	434	880	927	166
009	596	931	901	448				

Cuatro mil

627	557	687	974	951	360	335	338	612
871	408	804	373	426	028	029	552	554
585	074	380	601	310	834	625	924	652
888	125	288	468	126				

Cinco mil

798	799	291	240	542	763	648	643	095
196	998	833	345	076	486	954	370	099
729	559	967	643	507	578	668	689	720
903	316	819	690	020	796	100	395	800
683	103	809	259	925	206	065	657	659
956	962	115	462	253	041	493	862	

Seis mil

603	676	967	105	200	545	665	700	645
840	388	915	051	881	824	117	390	929
269	476	509	031	499	832	818	495	919
492	577	887	373	925	895	894	559	959
642								

Siete mil

761	709	664	576	260	809	993	329	319
208	541	254	584	164	858	949	691	914
593	543	276	302	601	924	525	123	898
646	848	547	831	465	217	834	015	902
065	248	241	897	363	753	630	519	112

Ocho mil

595	044	465	895	094	606	118	530	952
987	736	078	994	594	770	419	481	081
653	417	114	731	756	953	945	847	383
570	353	170	215					

Nueve mil

312	970	453	019	865	759	846	992	675
024	756	891	886	855	130	197	653	355
140	489	138	093	232	700	635	762	017
250	944	838	827	426	599	451	885	812
207	899	336	125	156	016	015		

Diez mil

246	943	022	878	219	060	094	162	972
006	920	308	224	792	468	735	118	561
992	774	033	028	493	401	687	737	164
481	874	285	195	790	207	241	990	652
241	990	652	932	733	716	266	299	295
791	417	260	875	647				

Once mil

703	016	385	359	104	945	199	318	147
006	766	017	263	899	470	700	499	921
796	535	080	979	317	015	321	885	653
401	928	747	402	205	704	208	069	469
163	644	040	429	552				

Doce mil

409	022	880	524	543	371	652	467	800
613	324	259	836	824	032	475	012	712
441	728	251	267	422	133	654	048	379
930	353	018	070	276	042	835		

Trece mil

877	634	838	532	325	369	306	166	242
130	512	083	991	785	896	286	305	149
578	936	406	201	293	599	882	198	897
573	744	837	736	527	104	427	584	857
308	821	492	235	236	787	490	478	045
883	127	593						

Catorce mil

838	909	882	134	370	570	722	889	760
466	539	020	133	098	049	901	105	135
136	718	672	979	229	881	335	815	748
461	747	970	320	825	056	943	709	712
187	864	052	980	426	207	499		

Quince mil

480	293	012	747	023	364	655	795	914
732	225	890	901	600	381	310	284	614
918	347	007	640	242	243	774	417	195
215	152	119	337	860	720	846	789	635
367	087	207	240	869	668	352	220	517

Diez y seis mil

839	996	483	698	446	847	228	656	331
143	780	096	743	734	724	767	035	249
747	075	939	863	699	792	934	889	105
275	594	815	861	319	806	341	910	301
307	444	371	391					

Diez y siete mil

335	053	841	935	515	942	208	403	276
660	963	105	813	576	763	941	353	439
559	818	387	137	303	265	876	732	197
300	227	135	377	596	433	970	577	622
059	746	514	632	852	086	416	641	470
028	451	770						

Diez y ocho mil

912	527	869	156	628	020	722	407	502
277	200	140	649	588	680	946	264	999
443	144	017	062	822	890	941	671	135
932	112	748	486	263	354			

Diez y nueve mil

608	511	480	953	344	116	267	167	499
355	206	187	450	134	716	672	934	676
422	736	325	434	292	417	208	144	401
472	089	241	548	928	514	747	807	337
013	512	026	595	439	573	014	780	

Veinte mil

542	314	247	322	637	417	263	243	254
591	413	638	489	069	371	636	630	233
704	430	326	943	955	940	707	549	634
259	916	925	504	345	084	825	746	

Veintiun mil

415	012	358	781	038	360	672	447	589
401	142	670	521	047	639	615	029	082
609	631	939	127	756	602	677	454	492
265	900	646	870	817	268	364	456	684
122	101	272	031	263	861	799	108	199
350	911							

Veintidos mil

345	695	677	218	001	278	851	582	853
737	810	701	741	748	838	944	894	683
626	013	645	744	772	930	967	776	414
473	068	265	020	181	507	425	066	593
222	471	276	719					

Veintitres mil

229	675	582	830	726	651	287	015	997
203	819	371	532	329	564	174	887	016
807	074	278	217	527	185	222	915	254
356	381	511	257	314	498	939	004	466
317	734							

Veinticuatro mil

855	058	650	476	548	497	871	384	000
500	108	782	516	119	888	980	381	405
667	699	814	603	974	015	068	759	147
434	595	026	508	467	459	018		

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 20, 9 m.

El general Weyler, por ser hoy una de las figuras más expuestas á las miras de la opinión, merced á la marcha de nuestra política, ocupa la atención de la prensa.

Esta examina la actitud del general, analiza sus declaraciones y explora sus actos para emitir criterio con arreglo á su credo político.

Este asunto, unido á los que atañen á la autonomía y las últimas noticias de Filipinas, es todo lo que ocupa á la prensa.

"El Imparcial"

Madrid 20, 9-10 m.

Hace relación al general Weyler, mostrándose extrañado de que no haya venido de Coruña á Madrid, para dar cuenta de todas sus palabras.

Basándose en esto añade que el general Weyler va donde quiere y dice cuanto le parece, en tanto que el gobierno se contenta con que aquél no haga ni diga más.

Recuerda *El Imparcial* que el general Weyler ha vuelto á hablar de pacificación, existiendo en Pinar del Río núcleos de 200 hombres.

El diario concluye haciendo constar que seguirá protestando de lo ocurrido en nombre de la conciencia nacional.

"El País"

Madrid 20, 9-20 m.

El País aconseja al ministro de Ultramar que pague los atrasos y alcances de la anterior guerra de Cuba.

Además, censura al señor Castellanos que solo aprobó tres de cuatro relaciones durante la dominación conservadora.

"El Tiempo"

Madrid 20, 9-30 m.

Se dirige al gobierno haciéndole advertir que la escuadra alemana se pasea por aguas de Oceanía en busca de posesiones.

Hace gran número de observaciones acerca de este particular, y termina manifestándose partidario de que debe dedicarse mucha atención á estos hechos, prestándola tambien por interesar á los asuntos políticos y sociales de Filipinas.

"El Globo"

Madrid 20, 9-40 m.

Considera evidente que el general Weyler no se decide á ser romerista, así como tampoco ha hecho gran caso de los alhagos de republicanos y carlistas.

El Globo agrega que el gobierno no ha puesto dificultad á las apoteosis ni á que se dediquen á Weyler ciertos recursos, que se quedan para los conservadores.

"El Liberal"

Madrid 20, 9-50 m.

El Liberal estima que sería conveniente proporcionar al país alimentos más sólidos que vagos anuncios y medias palabras, como ocurre con los de Filipinas.

Tambien dice que no temía el gobierno á que los trabajos preparatorios de la paz encuentren en el ánimo público desfavorable acogida, mientras se dejara á salvo el honor de la patria.

"El Progreso"

Madrid 20, 10 m.

Trata de la proyectada autonomía arancelaria de Cuba para censurarla y decir que la nación no podrá mirar impasible que los Estados Unidos nos arrebaten el comercio de la isla.

Termina *El Progreso* afirmando que Cataluña se dispone á la lucha.

Lo que hará Mac-Kinley

Madrid 20, 10-10 m.

Dicen de Nueva York que el diario el *World*, declara de manera autorizada que Mac-Kinley aprueba las reformas que España aplicará en la isla cubana.

Añade que el presidente hará trabajos cerca de los cubanos para que depongan las armas y acepten la autonomía: pero en caso de que sucediese lo contrario España podrá continuar su campaña sin clase alguna de ingerencias por parte de los Estados Unidos.

Tambien afirma el *World* que Mac-Kinley se opondrá firmemente á toda proposición de beligerancia que pueda retrasar la realización de la paz y la prosperidad de Cuba.

En toda la prensa yankée se acentúan las simpatías hacia nuestra nación.

Informe

Madrid 20, 10-20 m.

Telegrafían de la Habana á *El Imparcial* que la Cámara de Comercio y los comerciantes de tabaco en rama han emitido informe contestando á una consulta hecha por el general Blanco.

Dícese en él que consideran ruinoso para Cuba el bando del general Weyler que prohibía la exportación.

Segun la Cámara debe permitirse la exportación, si se considera que existen en el mercado 70.000 tercios de tabaco por valor de cuatro millones de pesos.

Tambien se especifica en el informe, que las fábricas apenas si emprenden trabajos y que los agricultores se encuentran desalentados por la inseguridad que se tiene de vender parte de la cosecha anterior, en la actualidad almacenada.

De la Habana

Madrid 20, 10-30 m.

Comunican de la Habaña que el autonomista señor Galvez aclarará las declaraciones que le atribuyó el corresponsal del *Heraldo*, las cuales han sido mal interpretadas.

La Cámara de Comercio ha dirigido al general Blanco entusiasta felicitación por las medidas de moralidad aplicadas á la Aduana.

Las noticias recibidas de Filipinas referentes á los últimos sucesos han causado gran regocijo.

Ha llegado el vapor *Colón.*

Nombramiento.—Consejo

Madrid 20, 10-40 m.

Dicen de Washington que el tribunal de huérfanos ha nombrado tutora de Evangelina Cisneros á la esposa del senador Longan.

Se celebrará consejo para discutir un extenso mensaje de Mac-Kinley.

Incendio formidable

Madrid 20, 10-50 m.

Segun participan de Londres, ha ocurrido un incendio en Aldersgate.

El siniestro destruyó 150 edificios, contándose entre ellos casas comerciales de gran importancia.

Las pérdidas se calcula que ascienden á treinta millones de duros.

Segun se dice no se recuerda que haya ocurrido un incendio semejante desde el año 1666.

De Paris

Madrid 20, 11 m.

De Paris manifiestan que el diario *Liberté*, comentando las declaraciones hechas por el general Weyler, se extraña de que éste desembarque en Barcelona debiendo ir directamente á Madrid para rendir cuentas de su gestión en Cuba.

El indicado diario atribuye el propósito del general al deseo de obtener ovaciones, y dice que éstas parecen un plebiscito contra el gobierno.

La Cámara ha aprobado la supresión de los derechos de exportación de vinos, licores y sidras.

Pasado el acuerdo al Senado se aprobará seguidamente.

Optimismo.—Contestación de Weyler

Madrid 20, 2 t.

Se acentúan los optimismos en lo que hace relación á las noticias últimas de Filipinas.

Se dice que nuevos telegramas consideran segura la inmediata pacificación del archipiélago filipino.

—Esta tarde se celebrará Consejo y se facilitará á la prensa la contestación del general Weyler al interrogatorio que le hizo el gobierno.

Nombramientos.—Conferencia

Madrid 20, 2-30 t.

Se han firmado los nombramientos de consejeros de Estado á favor de los señores Jimeno de Lerma, Urzaiz (don Vicente) y Vincenti (don Eduardo).

El señor Elduayen ha conferenciado con la reina regente.

La conferencia, que duró una hora, ha sido muy comentada.

El general Oliver ha cumplimentado á la reina.

Lo de Filipinas

Madrid 20, 2-45 t.

He hablado con el señor Sagasta acerca de los sucesos de Filipinas, contestándome aquél que no se han recibido telegramas nuevos.

Se lamentó de que hablen de pacificación cuando el gobierno nada sabe oficialmente todavía.

El señor Sagasta dijo que principalmente se dolía porque había recibido telegramas de Cuba, felicitándole por el término de la insurrección, cosa que hasta ahora no ha sido confirmada.

Bando de Máximo Gomez.—Los rebeldes

Madrid 20, 3 t.

De la Habana telegrafían al *Heraldo* que Máximo Gomez ha publicado un bando dirigido á los insurrectos.

En él se prohibe la zafra y se aconseja se proceda á la destrucción de las plantaciones de caña.

Las partidas se han entregado á la comisión de horrores en las provincias de la Habana y Matanzas.

Un cadáver

Tarragona 20, 4 t. (Urgente.)

En las Golas del Ebro ha aparecido el cadáver de uno de los tripulantes del laud de Ayamonte *Joaquinito*, que naufragó hace algunos días en el indicado sitio.

Los otros tres tripulantes que perecieron en el naufragio han sido ya recogidos.—*Andreu.*

Weyler en Barcelona

Barcelona 20, 4-15 t. (Urgente.)

Fletado por los partidarios del general Weyler, el lunes próximo llegará á este puerto, procedente del de Palma, el vapor *Bellver.*

Créese que el vapor *Montserrat* llegará á este puerto el lunes de cuatro á cinco de la tarde.

Los elementos productores preparan un cariñoso recibimiento al general Weyler.—*Simó.*

Lo de Valencia

Valencia 20, 4-30 t. (Urgente.)

El cardenal Sancha ha marchado á Masanasa á repartir socorros.

Han comenzado á recaudar las comisiones por los distritos y barrios.

Los comerciantes, industriales, propietarios y colonos perjudicados en Marchalenes y Campanar han constituido una junta para abrir informaciones y auxiliar á la junta de socorros.

Escuadra inglesa

Ferrol 20, 4-50 t. (Urgente.)

A la una y media de la tarde ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa del Canal, compuesta de once naves.

Estas cambiaron los saludos de rúbrica con la plaza.

Un gentío inmenso fué á los muelles á presenciar la entrada de la escuadra.

Esta permanecerá aquí cinco días.

Omito detalles por ser muy conocidos.—*Lopique.*

Socorros á los inundados

Barcelona 20, 5 t. (Urgente.)

Una comisión del Ateneo Mercantil de Valencia, acompañada de don Francisco Peris Mencheta, ha visitado al gobernador, alcalde, presidente de la diputación y centros fabriles sin importancia.

La comisión viene á recabar socorros para los perjudicados por las inundaciones de Valencia.

En todas partes han tenido los comisionados muy buena acogida y han recibido bastantes ofrecimientos de contribuir en cuanto sea dable á aminorar las desgracias de la ciudad del Turia.

Esta noche se reunirá la sociedad del Fomento del Trabajo nacional para acordar los medios conducentes á la adquisición de recursos.—*Simó.*

De la gran Antilla

Madrid 20, 5-25 t. (Urgente.)

El *Heraldo* publica un telegrama con noticias de Cuba.

Se dice en estas que en el ingenio Portugalete, á cuatro leguas de la Habana, han sido quemados por los rebeldes 26 cañaverales.

En otros varios se han causado tambien muchos destrozos y en el ingenio Enrique Pascual han quedado destruidos los campos.

El general Rubert se ha encargado interinamente del mando de la fortaleza de Cabaña.

Siguen los comentarios y optimismos sobre las noticias de Filipinas.

En caso de paz, se sentirían aquí los efectos.

El general Blanco ha invitado al señor Canalejas.

Este recibe además multitud de visitas de individuos de todos los partidos.

Dentro de ocho días marchará al campo de operaciones, comenzando por Pinar del Río, para estudiar la verdad sobre el terreno.

Censuras

Madrid 20, 5-45 t. (Urgente.)

Los gamacistas censuran al señor Moret por su propósito de autonomía arancelaria para Cuba.

Añaden que la cuestión es grave y merece un estudio detenido.

Los gamacistas darán una gran batalla para impedir que se realice el pensamiento.

Los exámenes de Enero

Madrid 20, 6 t. (Urgente.)

Una comisión de estudiantes de enseñanza libre ha celebrado una entrevista con el ministro de Fomento en la presidencia del Consejo.

El conde de Xiquena se ha negado á derogar la disposición que prohibió los exámenes de Enero.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'22
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	77'55
Empréstito filipino	94'95
Banco de España	421'00
Tabacaleras	213'75
Cambios París	32'50
Cambios Londres	33'36
Paris exterior español	61'03

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Instrumento			
Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	763'0
		3 tarde	761'8
		media	762'4
Termómetro	Máxima	al sol	26'9
		á la sombr.	20'2
	Mínima	al aire	08'8
		reflector	08'5
Psicrómetro (Temperatura)	Á la sombra	9 mañana	14'8
		3 tarde	20'2
	Humedad relativa	9 mañana	78'4
		3 tarde	59'3
	Tensión del vapor	9 mañana	09'8
		3 tarde	10'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Este.
		3 tarde	idem.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	Moder
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			51'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Casi des
		3 tarde	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'7
Agua caida en milímetros			0'0

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de San Fernando, soldados Antonio Jimenez García y Florencio Pinto Parra, del vómito; de Tarifa, Francisco Galdón Perez, de enfermedad comun; de San Quintin, soldados Juan Cardina Panell, del vómito, y Antonio Quiroga Gonzalez, Ramón Martinez Ríos y Francisco Martinez Molecia, de enfermedad comun; de Extremadura, soldados Emilio Incosco Boteij y Francisco Rojo Jordán, del vómito; de Arapiles, soldados Perfecto Lavera Caño, del vómito, y Miguel Eurco Aramburu, de enfermedad comun; de Toledo, soldado José Martí Casado, del vómito; de Aragón, soldados, Baudilio Urán Umitj, Manuel Blesa García y Matías Azura Ujarte, del vómito; de Canarias, soldado Ignacio Carmona, del vómito; de América, soldados José Cuadrado Cuadrado, de enfermedad comun, y Juan Benito Victoria, del vómito; de Castilla, soldados Dionisio Rodriguez Sanchez, de enfermedad comun, y José Ramirez Anturier, del vómito, natural de Albuñol (Sevilla); de Barcelona, soldado Antonio García Robert, del vómito; de Covadonga, soldados José Ruiz Nadales, Cristobal Morino Ramofué, natural de Algámitas (Sevilla) y Jesús Fernandez Ortega, todos del vómito.

Noticias religiosas

La antigua é ilustre hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad, sita en su capilla propia, barrio de la Carretería, celebra cabildo general mañana domingo, 21 del corriente, à la una de la tarde, para tratar de la elección de hermano, secretario y demás cargos vacantes y otros asuntos de gran interés para la corporación.

—Ayer se dió principio á una misión en la parroquia de San Gil, y continuará durante diez días, á las seis y media de la tarde, predicando los padres capuchinos de esta ciudad. Nuestro prelado ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que oigan los sermones, confesando y comulgando dentro de la misma misión, además de las numerosas indulgencias plenarias y parciales que tambien pueden ganar. El día 28, á las ocho de la mañana, será la Comunión general, y por la noche, como último día de la misión, se dará la bendición Papal por uno de los misioneros.

Santo de hoy.-San Félix de Valois, confesor.

Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora, y los santos Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires, patronos de Jerez.

Liturgia—El oficio y misa son de la Presentación de Nuestra Señora, rito doble mayor (en la catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia catedral, misa mayor á las nueve y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la iglesia de religiosas de San Clemente continúa la novena á Santa Gertrudis, predicando don Claudio Amorín.—En la parroquia del Salvador á las seis de la tarde comienza una novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, con sermón todos los días, á cargo del reverendo padre don José Avilés, y prosiguen las anunciadas en la parroquia de San Isidoro é iglesia de San Alberto, predicando respectivamente don José Roca y Ponsa y un padre de la Congregación del Oratorio.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable órden tercera de San Francisco, á la hora acostumbrada en la iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por las padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Clemente—Indulgencia plenaria en cualquiera de las iglesias de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel.—Otra igual en la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula.—Otra lo mismo, en el hospital de San Bernardo, vulgo de los Viejos.—Otra en el altar de Nuestra Señora de Europa, de la parroquia de San Martin.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta comandancia:

La de Montellano ha denido á dos sugetos que se dedicaban á la compra de aceitunas robadas en los olivares de aquel término.

A los detenidos se les ocupó una buena cantidad de dicho fruto, que fué encontrado en los domicilios de éstos.

—Por hurto de bellotas en la dehesa de Sismalo, ha detenido la de Coria del Río á un sugeto apodado *Joaquinito*.

—La de Pruna ha denunciado á otro sugeto por hurto de dos cargas de leña.

—La de Utrera ha denunciado en aquel juzgado municipal 287 cabezas de ganado cabrío, de cerda y lanar, que fueron encontradas causando daño y pastando en fincas de aquel término.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, La Viejecita.—A las 8, El primer reserva.—A las 9, El de arriba ó León trece segundo.—A las 10, Las bravías.—A las 11, ¡Al agua patos!

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia, bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 4 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 06 utreros, 16 erales, 11 añojos, 3 terneras, 0 carneros, 00 machos, 18 ovejas, 21 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.377'688 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'50 á 0'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.500.

Entradas hoy: 3.000 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 38 1[2 á 41 0[0.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 16.

Han salido: Para el consumo, 122. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 12.746 0[0 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CENTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.687 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 21 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

19 Noviembre.

Muchos insurrectos de Filipinas han mostrado hace tiempo propósitos de paz. Nunca, ni en los días de mayor auge de la guerra, se negó el cabecilla Aguinaldo á recibir comisarios para la conclusión de la campaña. Hay en el campo rebelde, como en casi todas las facciones ha habido siempre, dos bandos: en uno se agrupan los que tienen desaliento por estar convencidos de que no han de triunfar, y en otro se concentran aquellos que por diversos motivos quieren la prolongación de la lucha. En el primero está, segun todas las probabilidades, Aguinaldo, y acaso Llanera, y en el segundo Ponciano Rizal, destinado por la Providencia segun él, á vengar la muerte de su hermano, y reintegrar á Filipinas á los indígenas, quizás tales como eran cuando los descubrió Legazpi.

Los rebeldes filipinos están indudablemente fatigados de la guerra. Aun cuando el número de enemigos de España es grande, resulta mucho mayor el de naturales del país contrarios á los insurrectos. Se han verificado algunos desembarcos de armas; pero los medios de guerra que han proporcionado, no han correspondido ni con mucho á las necesidades de los mismos rebeldes. En una palabra, como los compañeros de Aguinaldo no han recibido auxilios exteriores y su propia patria les es adversa, nada tiene de particular que la fatiga vaya rindiendo á los que están en actitud hostil.

Lo único que ha dificultado hasta ahora la paz, es la serie de pretensiones exajeradas, y muchas de ellas absurdas, que han propuesto los insurrectos. Querían antes más de un millón de duros, cantidad que hizo sospechar á generales españoles la dañada intención de que apetecían destinarla á la compra de armamento contra la patria. Querían el reconocimiento de empleos, si bien subalternos, casi todos en el ejército indígena. Querían además reformas administrativas, aunque éstas con posterioridad á la paz, y con el ruego de que en los organismos futuros no dejaran de tener intervención los naturales del país. Y querían tambien representación en Cortes, no sé si por sufragio universal, ó por voto acumulado, ó por cual procedimiento; pero en fin, diputados á Córtes como lo previó en el año 1808 la asamblea afrancesada de Bayona.

Diferentes veces se ha gestionado la paz y casi siempre de una manera tan irregular, que resultaban embajadores de España una porción de estimables personas no invertidas con carácter oficial. En una ocasión fué el presidente del Casino español de Manila á Aguinaldo. En otra, el respetable padre Pí requerido por el auditor de guerra de la capitanía general de Filipinas, inició gestiones para acercar á los insurrectos á una avenienciá, y ahora, no hace dos meses, un joven simpático, el señor Paterno, conocido en la acera del café Suizo de Manila é impulsado por sus actitudes diplomáticas, se lanzó á los montes de Sibul en busca de la ansiada pacificación.

Es de esperar que el general Primo de Rivera, que es un hombre cauto y experto, no haya redactado por informes de embajadores expontáneos el telegrama dirijido ayer al gobierno, y tan notablemente alterado al ser trasmitido á provincias, que en algunas partes ya pensaban celebrar funciones religiosas por la conclusión de la guerra. El gobernador general de Filipinas tendrá seguramente tomadas las medidas para no ser víctima de un engaño ó de una sorpresa; pero, sea lo que fuere, no debemos impresionarnos por las noticias que vengan del archipiélago, sino hasta despues de efectuada la capitulación de los rebeldes, pues como recordarán los lectores, no hace mucho que se iba á cantar el *Te Deum* en Filipinas porque se disfrutaba de la misma paz que veinte años antes, segun decía en despachos oficiales el mismo general en jefe, cosa de la cual todo el mundo se burló, resultando desprestigiada aquella autoridad.

Por todo lo cual, bueno será tener en cuenta la necesidad de testimonios muy fidedignos para dar por hecha la paz, muy probable por otra parte por las razones expuestas antes. Y mientras el ánimo espera la paz con algun fundamento de verla pronto restablecida, es muy dificil fijar la atención del lector en ninguna otra materia por interesante que fuere.

INCÓGNITO.

Alemania y China

He aquí datos de la toma de la bahía y plaza de Kiao-Tchen, por los alemanes, suceso del que hemos dado cuenta por telégrafo:

Una escuadra alemana, compuesta del acorazado *Kaiser* y de los cruceros *Irene*, *Prinzessin Wilhem* y *Arcona*, al mando del contralmirante Diederichs y con una dotación de 1.640 hombres, despues de ocupar la hermosa bahía de Kiao-Tchen, situada en la costa oriental de la península de Chang-Tung, enfrente de la península de Corea, se colocó en línea de batalla, dispuesta á hostilizar la plaza fuerte que da nombre á esa bahía.

Entonces el contralmirante aleman envió al gobernador chino una intimación exigiéndole que evacuara la plaza en término de tres horas.

En caso de ser desatendido el *ultimatum*, el jefe de la escuadra europea amenazaba con bombardear á Kiao-Tchen, que estaba defendido por tres fuertes con 1.500 hombres de guarnición, armados de carabinas prusianas del modelo de 1871 y además con 14 cañones Krupp.

Trascurrido el plazo señalado, desembarcaron 600 marinos alemanes con seis cañones y se dirigieron á la plaza.

Las fuerzas chinas la habían abandonado.

Sólo quedaba en la ciudad el gobernador con su familia, quien declaró se acogía á la protección de Alemania.

El almirante Diederichs se la concedió inmediatamente.

En la plaza se arrió la bandera china y se izó la del imperio aleman.

El motivo de ese desembarco, que seguramente ha sido una sorpresa para algunas cancillerías de Europa, es el de exigir el castigo de los misioneros alemanes sacrificados recientemente en una ciudad de la provincia china citada, situada á 300 kilómetros de la costa.

Los periódicos de esta ciudad añaden que las tropas alemanas han establecido sus cuarteles de invierno en Kiao-Tchen.

Se les enviarán víveres desde Shanghay y continuarán ocupando la población por un tiempo indefinido para garantir en lo futuro las vidas y haciendas de los súbditos alemanes.

Esta declaración en lenguaje vulgar significa que Alemania ha establecido una estación permanente en la bahía, que se supuso cedida á Rusia hace dos años.

El gobierno de China se encuetra, por lo tanto, ante un hecho consumado, cuyas consecuencias le será difícil contrarrestar.

Noticias locales

Bajo los auspicios del sabio y virtuoso prelado de esta archidiócesis se ha creado en Sevilla una comisión regional andaluza compuesta de muy salientes personalidades de todos los partidos políticos, con el fin de propagar en estas provincias la lectura de la *Revista Católica de las cuestiones sociales*, fundada en Madrid por eminentes católicos y reputados publicistas.

Al propagar tal *Revista*, que constituye una noble empresa de restauración social, acometen hoy una obra meritoria, puesto que dedica preferente atención al mejoramiento de las clases obreras, dando á conocer, sin olvidar la parte doctrinal, los medios prácticos para conseguir fin tan loable.

Constituyen la comisión andaluza de propaganda de las reformas sociales los ilustres señores que siguen:

El señor don José Roca y Ponsa, magistral del cabildo metropolitano de Sevilla; reverendos padres provincial ministro y guardian de los capuchinos fray Ambrosio y fray Diego de Valencina; señor don Tomás de Ibarra, diputado á Córtes por Sevilla; señor don Carlos de la Lastra, expresidente de la Diputación provincial de Sevilla; señor marqués de Parados, Alcalde presidente de Sevilla; señor conde de las Atalayas, abogado; señor don Manuel Sanchez de Castro, catedrático de la Universidad; señor don Manuel Gomez Imaz, presidente de la Academia de Bellas Artes; señor don Antonio Turmo; señor don Gabriel Lupiañez, presidente del Ateneo de Sevilla; señor don Fernando Checa, catedrático de la Universidad; señor don Antonio Collantes de Terán, catedrático de la Universidad; señor don Manuel Vazquez Armero, abogado; señor marqués de Esquivel, diputado provincial.

Nuestro compañero de redacción y querido amigo don Manuel Cañaveral ha sido nombrado secretario de la dicha comisión.

Obligación es de todos prestar á tan útil corporación un generoso apoyo.

Con motivo de hacer su primera guardia el segundo teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII, hijo del marqués de Tamarón, don Federico Mora, obsequió con un almuerzo á los jefes y oficiales de su regimiento, reinando entre ellos la mayor animación.

En el correo que salió de Cuba el dia 10 embarcó el capitan don Francisco Antillano y Noriega.

Durante los dos años que ha estado en campaña en aquella isla ha ganado dos cruces rojas, dos pensionadas y la de María Cristina. Además está propuesto para comandante por la acción de San Nicolás, donde probó una vez mas su bravura y arrojo.

Nuestra enhorabuena al bravo oficial que fué del regimiento de Alfonso XII.

MODAS

Traje de invierno propio para niña de once á trece años

Consta de dos que pudiéramos llamar vestido y abrigo.

El primero se hace de lana color rojo pompeyano ó ceniza: en uno ú otro caso, va adornada la falda con tres bieses de la misma tela, un cinturón de terciopelo negro, yendo el cuerpo plegado horizontalmente, sobre el que cae un gran cuello de batista y encajes blancos.

El abrigo se hace de *peluche*, de igual color que el vestido, largo, hasta cubrir por completo este, y con adornos de pasamanería negra.

El cuello es grande, de hechura marinera de terciopelo negro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Incendio extinguido

París 20, 9-15 n.

Telegramas de Londres dicen que ha terminado el incendio de Aldergate.

Se han quemado mas de cien almacenes.

Los perjuicios se calculan en 125 millones de francos.

Telegramas nacionales

El Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 20, 6-30 t. (Retrasado.)

Se ha publicado una exposición de la sociedad el Fomento del Trabajo Nacional, cuya síntesis consiste en mantener integra la base cuarta de la ley de reformas antillanas, ratificada por las actuales Córtes.

Pídese en la exposición que en el Parlamento radique exclusivamente la facultad de legislar en materia de Aduanas.

Considera el documento que si se concediera dicha facultad á la Cámara insular, se establecería una lucha entre el parlamento nacional y las Cámaras insulares.

Pero manteniendo intactas las atribuciones del Parlamento nacional en materia arancelaria, sería posible practicar una política de reciprocidad.

La exposición termina haciendo votos para que no falte á nuestros gobernantes la clarividencia que permite ver desde lejos el quebranto y las ruinas que podría traer un acto decisivo é irreparable.—*Simó.*

De Filipinas

La paz

Madrid 20, 9 n.

La Correspondencia Militar al hablar de telegramas particulares de Manila, dicen que personas allegadas al marqués de Estella, amplían las noticias comunicadas en telegramas de anteayer, referentes á los preliminares de paz.

Hace un mes se presentaron dos individuos en la capitanía de Manila, solicitando audiencia del general Primo de Rivera.

Este los recibió á solas.

Manifestaron que eran emisarios de Emilio Aguinaldo y del cabecilla Llanera.

Añadieron que estos deseaban presentarse, comprendiendo que nada adelantarían por medio de la lucha.

El general les dijo que volvieran autorizados por aquellos, y que entonces les contestaría lo que estimara oportuno.

Volvieron á los echo ó diez días, celebrando otra entrevista, que tuvo mucha importancia.

Presentaron un documento firmado por Aguinaldo, por Llanera y por otros jefes insurrectos de mucha significación.

Ofrecieron presentarse en el punto que se estimara conveniente y reconocer la soberanía de España.

A cambio de la sumisión, solicitaban que no se les impusiera castigo ninguno poniéndole condiciones de salir del archipiélago si se consideraba peligrosa su permanencia en el mismo.

Proponían tambien que no se molestara á sus parciales y que se les devolviera las propiedades confiscadas.

Comprometíanse á entregar las armas que tenían.

El general Primo de Rivera aceptó en principio estas proposiciones, reservándose hasta consultar al gobierno.

Extrañóse el marqués de Estella de que en el documento que se le exhibía no figurase la firma del cabecilla Rizal, hermano del doctor á quien se fusiló.

Dos días despues trajeron otro documento de Rizal, redactado en igual sentido que el de Aguinaldo y Llanera.

El general Primo de Rivera volvió á telegrafiar al gobierno.

Solo se facilitó á la prensa la tercera parte de este despacho.

Añade *La Correspondencia Militar* que el gobierno contestó dando ámplias facultades al marqués de Estella para gestionar la paz y facilitar á los rebeldes fondos con que puedan abandonar el archipiélago.

Suicidio de un loco asesino

Madrid 20, 9-45 n.

El sugeto apellidado Brunet, loco que asesinó á dos individuos é hirió gravemente á una tía suya en la calle de Minas, hecho de que di oportuna cuenta, se ha suicidado en el calabozo que ocupaba en la carcel.

Para realizarlo, colgó la faja de unos barrotes y se ahorcó.

El juzgado se personó en la carcel y ordenó el levantamiento del cadaver.

Hermoso rasgo de la reina

Madrid 20, 10 n.

La reina regente ha ordenado el rescate de las coronas y joyas de Zorrilla, para depositarlas en lugar seguro y que sean patrimonio de la nación.

Este hermoso rasgo de la regente es unánimemente elogiado.

Consejo de ministros

Madrid 20, 11 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido importante.

Entre otras cosas, se aprobó con exención de subasta la publicación y encuadernación de las ordenanzas de aduanas.

Aprobóse el indulto de la pena de muerte impuesta al reo Bonifacio Ibañez, por la audiencia de Toledo.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los expedientes de exención de subasta para adquirir material de guerra, entre este 300 camas con destino al hospital militar de Sagua, y otros utensilios para las factorías y hospitales militares de la Coruña, Santiago de Cuba, Morón y Granada, y dos calderas con destino á la fábrica de Trubia.

Aprobóse otro expediente, trasladando el consulado de Tacao á Tamsui (isla Formosa).

Otro, concediendo un crédito para ejecutar obras en el edificio que ocupa la embajada española en Roma.

Se aprobaron los gastos de entretenimiento, conservación y administración del dique de la Habana.

Hablóse del estado del expediente de construcción del cable entre las Antillas y la Península.

Concedióse el título de Muy leal á la población cabecera de la Península de Ilocos-Sur.

El ministro de Ultramar expuso las razones porque el general Blanco ha sustituido al personal de la Aduana de la Habana, diciendo que con la sustitución se beneficiará al Tesoro, por lo que tal medida ha sido y es muy elogiada en la isla de Cuba.

Aprobóse el nombramiento del marqués de Ayerbe para representante de España en Portugal.

El lunes se firmará dicho nombramiento.

Dióse cuenta de que el director de *La Correspondencia de Espñaa*, don Andrés Mellado, se ha excusado de aceptar un importante cargo diplomático.

Examinóse la cuestión de orden público, especialmente los alardes de los carlistas, quienes abiertamente procuran sacar partido de la llegada del general Weyler á la Península y de las manifestaciones que origine, así como el empeño con que se busca [illegible] de mezclar dichas manifestaciones [illegible] cuestiones relativas á la reforma arancelaria [illegible] como consecuencia de la aplicación de la autonomía en Cuba.

Acordóse que no había motivo para cambiar de línea de conducta ni para modificar el primitivo acuerdo sobre las manifestaciones en favor del general Weyler; pero considerando oportuno que los ministros de la Guerra, de la Gobernación y de Gracia y Justicia adopten las precauciones necesarias para evitar la alteración del orden ó el pretexto que buscan algunos elementos para cambiar de pasada su actitud.

Las autoridades militares recordarán las disposiciones vigentes sobre el particular, así como aplicarán con rigor la disciplina, que impide al ejército mezclarse en cuestiones políticas, ó permitir que sirva su nombre de bandera para actos contrarios al gobierno ó para alentar á los enemigos de las instituciones.

El ministro de la Guerra leyó varios despachos de Manila referentes á los comisionados enviados por los cabecillas Aguinaldo y Llanera para presentarse éstos con armas.

Autorizóse al general Primo de Rivera para ultimar las negociaciones que venían siguiéndose.

Los cabecillas que han ofrecido presentarse son Aguinaldo, Llanera, Rizal y otros muchos.

El ministro de Ultramar leyó en conjunto el sistema proyecto de autonomía de Cuba.

A causa de lo avanzado de la hora se suspendió el examen de este documento hasta el Consejo del lunes.

El balance del Banco

Madrid 20, 11-30 n.

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España.

Con relación al de la semana anterior, han aumentado:

La plata, en 2.439.833 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 31.606,508.

Y han disminuido:

Los préstamos, en 25.484.073 pesetas.

Los billetes, en 330.800.

El oro no ha variado desde el último balance.

Contra la autonomía arancelaria

Barcelona 20, 11-55 n.

Presididas por el señor Passarell, se han reunido las secciones del Fomento del Trabajo Nacional, para tratar de los irreparables perjuicios que irrogaría á la industria, al comercio y á la navegación la autonomía arancelaria y el Parlamento en Cuba y Puerto Rico.

El presidente expuso el objeto de la reunión, pidiendo que se obre con energía para impedir el planteamiento de la autonomía.

Aprobóse una moción en la que se dá un amplio voto de confianza á la junta, como asimismo á la comisión que ha marchado á Madrid, y se acuerda coadyuvar á las gestiones de las demás comisiones, emprendiendo una enérgica campaña propagandista.

El diputado señor Puch y Soladrigas hizo la historia de la campaña de Cuba, rechazando los perjuicios que ocasionaría la autonomía.

Don Odón Martí defendió la autonomía política, rechazando la arancelaria y citando el ejemplo de varias naciones europeas y repúblicas americanas, en las cuales solo existe un Parlamento, único para tratar las cuestiones arancelarias.

Atacó el orador al ministro de Ultramar, diciendo que era el causante de la ruina de la patria.

El presidente dijo:

—Todavía existe virilidad para combatir tan insanos proyectos gritando: ¡Viva la honra española! ¡Viva el trabajo nacional!

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosísima concurrencia que asistió á la reunión.—*Simó.*

Más del Consejo

Madrid 21, 2-30 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo le faltó tiempo al señor Moret incluso hasta para leer los títulos y decretos de la autonomía.

Estos son amplísimos.

El señor Moret habló de las atribuciones de la Cámara insular y de las relaciones de ésta con el gobierno y el Parlamento.

Atendióse principalmente á la campaña emprendida en Barcelona y secundada en Bilbao y en otras regiones contra la reforma arancelaria.

El gobierno entiende que es importante este movimiento y armonizará todas las reclamaciones legales.

Hablóse de los preparativos hechos en Barcelona para esperar al general Weyler.

Confíase en que no se alterará la tranquilida.

Hablóse de cargos diplomáticos, alcanzando á más de los ya dichos en anteriores telegramas á las embajadas de Méjico, Constantinopla y Bruselas, indicándose para uno de estos puestos al señor Villaurrutia.

De Cuba

Madrid 21, 3-35 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que dos generales han salido de allí, supónese que á una importante operación.

Durante la semana actual han matado nuestras tropas 225 rebeldes, la mitad de ellos en Pinar del Río, y han hecho veinte prisioneros.

Edición de la noche

Revista á la moda

El acontecimiento teatral de estos días en París ha sido el estreno de una revista en diez cuadros, titulada *París qui marche*, representada en el teatro des Varietés.

A pesar de lo muchísimo que en este género se ha visto en París, la revista ha obtenido un éxito grandísimo, franco, gracias á la viveza con que sus escenas se desarrollan y á la verdad esencialmente parisiense con que toda la obra está presentada.

Nada menos que 90 mujeres, todas bellísimas, toman parte en esta función, siendo uno de los cuadros mas aplaudidos el 7.°, en el cual se encuentran reunidas 50 actrices, que además de sus naturales encantos, lucen preciosas *toilettes* confeccionadas por Landolff.

Este cuadro 7.° es, sin disputa, el *clou* de la revista. La decoración representa un jardín hermosísimo con reminiscencias de los de Versalles y el Luxemburgo, ocupando el centro del escenario una gran escalinata, que figura ser de marmol blanco. De pronto empiezan á salir de la rampa como por encanto, grupos de mujeres personificando todas las modas adoptadas desde principios de este siglo. Las del primer imperio, y que son quizás las mas bellas, están representadas por doce mujeres, á cuya cabeza figura la hermosa Suzanne Derval, que luce túnica muy ceñida de raso blanco cubierta de bordados de oro figurando ramas de laurel; cinturón de oro y camafeos, manto de terciopelo verde brochado de oro y en la cabeza el indispensable turbante á la turca, de terciopelo verde con una *aigrette* de brillantes.

Mlle. Derval lleva en esta escena una fortuna en pedrería. Cada grupo de mujeres entona unos *couplets* de la época que representa, siendo de los que mas han llamado la atención los que dice, con gracia exquisita, Germaine Gallois, la cual luciendo en su *toilette* soberbios encajes de Chantilly, regalados un día por el duque de Aumale, se queja en su picaresca canción de que el histórico castillo de Chantilly esté mal cuidado por los académicos, quienes, segun los *couplets*, siendo en número de cuarenta *n' out pas de... l'entrain comme quatre*.

Despues de las modas austeras de 1830, aparece, entre grandes risas del auditorio, la famosa crinolina que se usaba en tiempo de Napoleón III, y sucesivamente preséntanse las modas que se han usado despues, hasta llegar á la que, segun los modistos, han de regir en 1898 y que lleva admirablemente una linda actriz, mademoiselle Méaly.

La *toilette* de esta—descripción que hago en la seguridad que ha de ser agradable á las lectoras de EL NOTICIERO—consiste en un cuerpo que afecta la forma de blusa y está hecho de encaje blanco con bordados de brillantes. Rodea el talle un cinturón de terciopelo negro cerrado por una hebilla de brillantes, y el sombrero es una pequeña boina de terciopelo y plumas.

La forma de la falda—esta de terciopelo oscuro—no varía de las que actualmente se llevan, y las enaguas, que la bella actriz tiene buen cuidado de lucir, están hechas de muselina de seda rosa, con ricos encajes de Valenciennes.

Las medias son de seda negra.

Como es de suponer, esta exhibición de *toilettes* ha traido, no solamente á todas las mujeres de París, sino á los más famosos modistos y modistas, que han declarado, segun parece, que muy poco ó nada podía ya inventarse en cuestión de modas, y que éstas se reducirán á una imitación, más ó menos exacta, de las elegancias exquisitas del siglo XVIII.

A tal punto llega hoy la afición por seguir, no solamente en las *toilettes femeninas*, sino hasta en los muebles, las tradiciones del tiempo de María Antonieta, que en una aristocrática y opulenta boda realizada hace algunos días, llamó la atención, entre los regalos ofrecidos á la novia, un comedor completo, todo de madera barnizada de blanco, novedad que contrasta de modo notable con el roble ó nogal que hasta ahora se usaba para dicha habitación.

Y ya que esta crónica está casi dedicada á modas, hablaré de algunas *toilettes* enviadas por la llamada *Maison Majesty* á las soberanas de Rusia é Italia.

Destinado á la czarina era un traje de ese paño finísimo conocido con el nombre de *paeu de gant*. La forma de él era *genre tailleur*, y preciosamente bordados de trencillas café oscuro de varios tonos, que armonizaban con el de la tela, y para las dos tiernas hijas de S. M. I. veíanse dos preciosos vestidos iguales de *bengaline* color nácar rosada, adornados de riquísimos encajes blancos.

Con destino á la reina de Italia, la *Maison Majesty* ha confeccionado dos vestidos: de terciopelo oscuro, de un color mitad morado, mitad encarnado, con el cuerpo bordado de guirnaldas de violetas de seda el uno, y el otro, lindísimo *moiré Renaissance* negro, hecho de forma princesa; el cuerpo es de terciopelo en su parte superior, bordado de perlas y lentejuelas, y formando corselete que pasa de la cintura, unas aplicaciones de tul negro colocadas sobre viso de raso blanco.

Noticias locales

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que ha venido sufriendo, el teniente general don Rafael Primo de Rivera, hermano del general gobernador de las Filipinas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 72.169'83 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.181'73, al impuesto de cédulas personales 506, á Aduana 57.535'88, á consumos 9.966'38, á idem por coloniales 127'40, á propiedades 1.291'83, á contribución territorial 234'06 al impuesto sobre sueldos y asignaciones 934'83 y por otros conceptos 91'72.

En la secretaría del ayuntamiento de Navas de la Concepción se hallan expuestas al público por término de 15 días, las cuentas municipales correspondientes á los años económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

Desde el día 16 hasta la fecha solo ha ocurrido en Lebrija una invasión de la enfermedad variolosa. En Castilleja de la Cuesta se registró ayer una invasión en una mujer de 40 años. El alcalde ha tomado acertadas medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

El ayuntamiento de Constantina anuncia por tercera y última vez la subasta para el arriendo del servicio de degüello de cerdos, por el tipo y condiciones que sirvieron de bases para las dos primeras. La subasta se celebrará de doce á dos de la tarde del día 30 del corriente.

Los peritos mercantiles y dependientes de comercio que deseen ponerse en condiciones de llevar la contabilidad de un establecimiento mercantil, pueden conseguirlo asistiendo á las clases *prácticas* de contabilidad que tiene establecidas la *Academia Politécnica Sevillana*.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la hija mayor del comandante de estado mayor don Antonio Gavala.

En el prado, orilla del río, camino del cementerio y en los alrededores de esta capital, ha habido hoy mucha animación aprovechando el magnífico día de sol que hemos tenido.

El ministro de Siam ha entregado en el ministerio de Estado las insignias de la orden del Elefante Blanco, para el exalcalde señor R. de Rivas; para el señor Iribarren y para el general Delgado las insignias de la orden de la corona de Siam de primera clase; y para don Miguel Quesada y los capitanes Acuña y Heredia, las de cuarta clase.

A última hora de ayer tarde el director de la casa de socorro de la puerta de la Carne señor Bormas, consiguió de la familia del niño que ayer fué arrollado por el tren de Alcalá, que despues de verificada la amputación de la pierna lesionada, quedase en la enfermería de dicho establecimiento para ser atendido con los cuidados que su estado requería. Hoy continúa relativamente en un estado satisfactorio.

En la secretaría del ayuntamiento de Villanueva de San Juan están expuestas al público por término de 15 días las cuentas de pósitos correspondientes á los años de 1892-93-94 y 95.

Durante el pasado mes de Octubre se han registrado en Villanueva del Ariscal tres nacimientos y 10 defunciones.

El alcalde del Saucejo participa á este Gobierno haber tomado posesión los concejales nombrados recientemente, quedando constituida aquella corporación.

La alcaldía de Viso del Alcor solicita de este gobierno el envío, por segunda vez, de tubos de linfa vacuna para combatir la epidemia variolosa.

El día 28 del corriente se verificarán elecciones municipales en Fuentes de Andalucía, Estepa y Luisiana.

Mañana á las dos de su tarde se reunirá en la Diputación la comisión provincial de pósitos.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano*.

El consulado imperial de Rusia interesa de las autoridades de nuestra nación la captura de Mr. Teófilo Clemente Ignatiesvitch Przelenzshy, súbdito ruso y vecino de San Petersburgo.

Mr. Teófilo Clemente desempeñaba en la capital de Rusia el cargo de cajero de la Cámara de tutela de Canaleleza, y el día 17 del pasado mes de Octubre se fugó de aquella capital, llevándose la respetable suma de 147.000 rublos en metálico, billetes del Banco de Rusia y otras obligaciones.

El consulado de Rusia ofrece al que presente á las autoridades españolas, caso de encontrarse Mr. Ignatiesvitch en España, la cantidad de 12.000 pesetas.

Ya lo sabe la policía por si se halla en Sevila el *aventajado* cajero.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un cuadernito con algunos apuntes, que se dejó olvidado en uno de los bancos de la plaza Nueva, se sirva entregarlo al hotel Nueva York, en donde se le gratificará.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª María del Amparo Coffin y Hernandez

esposa que fué del señor

D. Juan Velasco y Cabezón

Falleció el día 12 del corriente, á las diez de su mañana,

Después de recibir los santos Sacramentos

Su viudo, sus hijos don Luís, don Rafael y doña Dolores, su hermana doña Paz, hermanos políticos, su director espiritual y afectos,

Ruegan á usted se sirva encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar el lunes 22 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés, por cuyo acto de caridad le vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia

Vivia, San Andrés, 16.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA ARRANZ MOZO

VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR

D. Juan Maroto

Falleció el 23 de Noviembre de 1896

El funeral y misas que se han de celebrar el día 23 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Catalina, serán aplicados por el alma de la finada.

Sus hijas suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á estos actos de caridad cristiana.

Sucesos

Esta mañana promovieron una fenomenal bronca en el mercado del Postigo dos mujeres, dándose una buena paliza.

Los agentes de la autoridad pusieron término á la contienda.

—En la prevención municipal fué detenido esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fenomenal escándalo.

—Por la ronda de vigilancia secreta fueron anoche detenidos en la calle Abades dos rateros que acechaban la ocasión de ejercer su *industria*.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco:

Rafael Gonzalez, herida contusa en la región parietal derecha, producida de una pedrada que le arrojó otro con quien sostuvo pendencia.

Josefa Blanco, contusiones en distintas partes del cuerpo y herida contusa en la cabeza, causadas por haber caido por la escalera de su casa.

En la de la calle Cardenal:

Antonio Jimenez, herida dislacerada en el pie derecho, producida por un vidrio que pisó.

Carmen Fernandez, luxación del codo izquierdo, causada de una caida.

Rafael Guillen, ataque alcohólico.

En la de la puerta de la Carne:

Ambrosio Romero, esguince del pie derecho.

María Cruz, extracción de una aguja en la mano derecha.

Antonio Gutierrez, herida contusa en la región frontal, producida por una pedrada.

En la de San Lorenzo:

Antonio Maldonado, herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, producida con un cuchillo que usaba.

Manuela Jimenez, extracción de un cuerpo extraño en la mano izquierda.

Francisco Delgado Fontanilla, herida contusa en la región parietal, producida de una caida que dió en la Alameda.

Exposición atendible

Los opositores á las escuelas y auxiliarías vacantes en este distrito, que como digimos visitaron ayer al gobernador civil señor Laá, y convinieron con él en elevar una exposición relativa á la demora de las oposiciones, han redactado dicho documento, del cual nos facilitan la siguiente copia:

«Excelentísimo señor director general de Instrucción pública: Los que suscriben, maestros de primera enseñanza, aspirantes á las escuelas que han de proveerse por oposición en Sevilla, capital de este distrito universitario, todos provistos de sus respectivas cédulas personales, á V. E. atentamente saludan y con la consideración debida, exponen: Que habiendo sido nombrados con fecha 28 de Setiembre los tribunales que han de entender en los distintos ejercicios de oposición que se han de practicar en esta ciudad para proveer por tal medio las vacantes anunciadas, los opositores que suscriben, pasados los plazos á que hacen referencia los artículos 76 y 77 del reglamento, se trasladaron á esta capital, creyendo, porque así había que creer, que pronto serían citados para dar principio á los ejercicios.

Por causas desconocidas, que desde luego respetan los exponentes, se ha ido demorando la citación hasta el punto de haber trascurrido casi dos meses, siendo esta la fecha en la que aun no se sabe cuando se designará día, ni qué día será el señalado para comenzar el primer acto de la oposición.

Esta situación, excelentísimo señor, por lo indecisa, tiene á los opositores con la intranquilidad que origina la duda y el deseo, y por lo exigente, los obliga á hacer mayores gastos de los que pudieron presuponer, causándoles, en consecuencia, perjuicios de consideración, que desde luego V. E. puede remediar.

En vista de las razones manifestadas, y tomando por base de la súplica la protección que V. E. prestó á la enseñanza y á su profesorado, cuando para bien de este y de aquella rigió V. E. con la dignidad de ahora el departamento general que vuelve á estar á su cargo, los opositores que suscriben piden y hasta ruegan, siempre con los respetos debidos, que V. E. se digne dar solución á la causa ó causas que se opongan al comienzo de los ejercicios de oposición, para principiar estos cuanto antes, cortando este interregno, ya demasiado largo, indeciso y exigente.

Gracia que los exponentes se prometen alcanzar de la bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla 23 de Noviembre de 1897.—Excmo. Sr.—(Siguen las firmas.)»

Para recoger estas se ha depositado la exposición en el establecimiento del señor Los Heros, calle de Cánovas del Castillo, donde podrán firmarlo aquellos opositores que lo deseen.

El loco suicida

Aunque por telégrafo hemos publicado el epílogo del sangriento suceso ocurrido en Madrid, hé aquí nuevos datos del suicidio del protagonista.

Ya, en los momentos en que era conducido por los guardias para trasladarlo de la delegación al juzgado de guardia, intentó poner fin á su vida Francisco Brunet, arrojándose al paso de un coche en la calle del Barquillo, pero gracias á la destreza de los agentes, no logró ver realizados sus designios.

Francisco Brunet pasó toda la mañana y parte de la tarde de ayer asomado á la ventana del calabozo que ocupaba en el juzgado de guardia.

Al anochecer entró en la galería á la cual dan los tres calabozos, el conserje del juzgado, llamándole la atención el que Brunet no siguiera asomado á la ventana, y habiendo observado que de uno de los hierros de la misma pendía un trozo de faja negra, trató de averiguar qué objeto se había propuesto el loco al atar en la ventana la faja.

Al efecto, con una navaja trató de cortar el trozo de faja que se veía, asombrándose de que al cortarlo se desplomaba un cuerpo humano.

El silencio que dentro del calabozo se notaba le hizo creer que el loco se había suicidado.

No tardaron en acudir un alguacil de guardia y otras personas de la escribanía, y habiéndose abierto la puerta de la celda, vieron que Brunet yacía en el suelo, anudados al cuello la faja y los cordones de las botas.

Se deduce que el suicida trató de ahorcarse, valiéndose de los cordones, y como éstos le parecieron poco consistentes, hizo uso de la faja.

Llamado el médico de la casa de socorro de Buenavista, se presentó en el juzgado de guardia, manifestando que no debía aun hacer una hora que el loco se había suicidado.

Cuando el médico de la casa de socorro se hallaba reconociendo el cadaver, llegaba un guardia de seguridad con la órden gubernativa para conducir á Francisco Brunet al hospital.

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 3'75; lanas, 11, y carne de cerdo, 12.

Alanje.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 4; chícharos, 18; garbanzos B. 20 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12'50.

Azuaga.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6'25; habas, 10; avena, 5'50, y garbanzos D. 17'50.

Burguillos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 3'75; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17.

Calzadilla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'50; aceites, 12'50 pesetas arroba, y vinos, 4.

Don Benito.—Trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 6'25; habas, 10; avena, 3'75; Garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos, 6, y lanas, 15.

Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 10'50; vinos, 4, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Fregenal.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 22'50 y D. 16; aceites, 10'75 pesetas arroba; vinos, 7, y lanas, 10.

Guareña.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 4'75; habas, 9'50; avena, 3'75; garbanzos B. 25 y D. 22; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 13'75.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 16'25, y lanas, 11 pesetas arroba.

Hornachos.—Trigo, 13 pesetas fanega, cebada, 2'25; habas, 10; avena, 4'75; garbanzos B. 16'25 y D. 12'50; aceites, 12'25 pesetas arroba, y carne de cerdo, 11'50.

Los Santos.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 11; avena, 4'25; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 10'75 pesetas arroba; vinos, 3 y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Llerena.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 4'75; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 30 y D. 18; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 6.

Mérida.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 8; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 28 y D. 20; aceites, 16 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monesterio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5; garbanzos B., 17; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monterrubio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 8; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10'50 pesetas arroba, y vinos, 8.

Montijo y Puebla.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 4, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Puebla de la Reina.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 20 y D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.

Ribera del Fresno.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 5; chícharos, 11; garbanzos B. 18'50 y D. 17; aceites, 12'50 pesetas arroba; vinos 3'50, y carne de cerdo, 11 pesetas arroba.

Santa Marta.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 9; avena, 4; chícharos, 8; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12.

Talavera la Real.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10'50; avena, 4, y garbanzos B. 20 y D. 15.

Usagre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 9'50; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4'50, y lanas, 11'75.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; chícharos, 10; garbanzos B. 24 y D. 20; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 5, y lanas, 12.

Villalba.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 9'75; avena, 4'50; chícharos, 10; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10'50 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; avena, 5; chícharos, 10; garbanzos B. 27 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 3'50; lanas, 11, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Zafra.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 10; avena, 5; garbanzos B. 15 y D. 20; aceites, 11'50 pesetas arroba, y vinos, 3'50.

Notas extranjeras

No es cuento, sino sucedido.—Maltew Brown y su testamento.—La caja de caudales.—La palabra májica.

Lo que vamos á referir no es cuento sino *sucedido*, como oportunamente advierten los narradores de acaecimientos raros y mas ó menos verosímiles.

El lugar de la escena es Nueva York, donde como se sabe ocurren las cosas mas originales y estupendas de ambos hemisferios.

Ignoramos si los lectores habrán oido hablar del honorable Maltew Brown, fallecido hace cinco años en la gran metrópoli americana.

Era un hombre que reunía las dos maravillosas cualidades de Salomón, si bien en grado menos eminente, puesto que era rico, muy rico y gozaba reputación de sabio.

No escribió obra de tanto alcance como los *Proverbios* del sucesor de David, pero dió á la estampa y editó por su cuenta un volúmen en cuarto, que es un estudio de psicología, titulado *Del papel que desempeña el alma en nuestra existencia*.

Cuando Maltew Brown murió, los periódicos yankées publicaron el testamento extraordinario de este hombre ilustre, reducido á legar nada menos que un millón (suponemos sería de dollars) al que acertara la palabra que constituía el secreto de su caja de caudales, lo que él llamaba su *criptógramo*.

El millón de herencia estaba encerrado en dicha caja de hierro, cuya cerradura era una obra maestra del arte metalúrgico.

De igual manera que la caverna de Alí-Baba, en las *Mil y una noches*, solo se abría pronunciando la palabra *sésamo*, la caja de Maltew Brown no descubría su tesoro sino al venturoso mortal que, maniobrando los cinco anillos alfabéticos de la cerradura, diera con el criptógramo enigmático.

Hecho esto, no había mas que cojer el millón y metérselo en el bolsillo. El testamento así lo ordenaba.

¿Cuántos ciudadanos pasaron las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, trazando cábalas y combinaciones?

Pero ¡ah! la solución del enigma no era tan fácil, por más que el célebre psicólogo había indicado en su testamento, que la palabra en cuestión expresaba una *cosa necesaria para la vida*.

Los filósofos procedieron en sus investigaciones por inducción, deducción y análisis.

Leyeron la obra del testador letra por letra y la aprendieron de memoria. Establecieron hipótesis, removieron axiomas, enlazaron sistemas. Ensayaron las frases *amor, alma, deber, virtud*... hasta que un nuevo Epicúreo les objetó que ninguno de dichos conceptos era *cosa necesaria para la vida*.

Así se han pasado cinco años, sin que la caja pudiera ser franqueada.

Para un creyente, un maestro, un sabio austero, práctico y americano, como fué Maltew Brown, la clave no podia ser otra que la palabra *muerte*, expresada en francés por *cinco* letras: *décés*.

Esta frase llenaba las condiciones del problema... pero tampoco dió resultado en la aplicación.

Y en este estado fincaba el pleito, cuando un cerrajero que estudiaba el idioma francés en sus ratos de ocio y traducía *Los miserables* de Victor Hugo, llegó á un pasaje de esta obra en que se describe, con el admirable colorido del gran poeta, la famosa batalla de Waterlóo.

Al leer la *exclamación* de Cambronne... se dió una palmada en la frente.

Fué la del cerrajero una de esas inspiraciones súbitas que parecen enjendradas por el soplo de un genio.

¡Había descubierto el enigma!

Suceso misterioso

Esta madrugada á las dos, al pasar por la plaza Nueva el jefe de órden público señor Solano, llamóle la atención ver en uno de los bancos á una señora de elegante porte, vestida de negro, y teniendo á su lado un enorme envoltorio.

El señor Solano se aproximó á la misteriosa señora con propósito de indagar quien fuera, comprendiendo desde los primeros momentos se las había con una mujer, al parecer, demente.

Instóle el señor Solano para que se retirara á su casa, pero en vista de las negativas de ésta, dispuso que una de las parejas de la ronda permaneciera á la vista de la señora y no la dejasen un momento, hasta averiguar su domicilio.

La señora, á los pocos momentos, se diri-

gió al Ayuntamiento, sentándose en el vestíbulo, y allí continuó hasta la llegada del día, que al ver abierto el café de Bordallo, entró en él, tomando café con tostada.

Del café se dirigió á la Alameda de Hércules, y siguiendo por la calle de Calatrava llegó á la Barqueta, atravesando la vía y echándo á correr se dirigió al Guadalquivir con propósitos de arrojarse al agua.

Los agentes, que no la habian perdido de vista, salieron en su persecución, consiguiendo detenerla á la entrada del puentecillo de embarque que existe en aquel lugar.

Al verse contrariada en sus planes, se dirigió de nuevo á la Alameda, sentándose en uno de los bancos próximos al Recreo, donde permaneció hasta las once y media, hora en que llegó la hermana de una sirviente de dicha señora, consiguiendo se fuera con ella á la calle de Guadalquivir núm. 5. domicilio de ésta.

La señora llámase doña B. de L. y está casada con el comandante retirado don M. B. y vivieron hasta ayer en la casa número 49 de la calle Miguel del Cid.

Hoy tenía proyectado el matrimonio su marcha á Cartaya en uno de los buques que hacen aquel servicio, y anoche se escapó de la casa en un descuido del marido.

Parece que la enfermedad que padece es debida á haber tenido la desgracia de perder á su única hija, joven de 15 años.

CIRCO GALLÍSTICO

Vista de hoy

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se han matriculado hoy 12 gallos, concertándose cinco quimeras, que se verificaron en la forma siguiente:

Primera: dos jacas de cuatro libras de peso; una colorada de Fernando y otra ceniza de Luna, ganando la primera.

Segunda: dos pollos, uno giro de Salvador y otro jabado de Silva, con peso ambos de tres libras y diez onzas y quince milímetros de puya, ganando el giro.

Tercera: dos pollos, uno colorado de Alvarez, con cuatro libras y cinco onzas, con otro giro de la empresa, de tres libras y 13 onzas de peso y 21 milímetro de puya; ganando éste.

Cuarta: dos pollos, uno de Carrión con tres libras y ocho onzas de peso y 17 milímetros de puya y plumas coloradas, con otro de la empresa, de ropaje giro, de tres libras y siete onzas y media do peso con 20 milímetros de puya; ganó el de Carrión.

Quinta: dos jacas de tres libras y una onza, una de Manuel y otra de Fernando; ganando éste.

Resúmen

Los gallos han resultado buenos en general.

La entrada buena y las apuestas menudearon, llegando á *duros á real*.

El próximo domingo peleará Ramirez varios gallos que prometen dar mucho juego y en los que tiene la afición gran confianza.

Noticias militares

Se ha conferido una comisión para Cádiz sin derecho á indemnización, al maestro de obras militares don Rafael Deza y Berbejo.

—Ha sido destinado á mandar el regimiento de lanceros del Príncipe, el coronel de la reserva de caballería de Málaga, don Eduardo Jalón Larragoiti.

—Ha sido destinado al distrito de Cuba el oficial primero de Administración militar don José Peralta Nougués, el cual deberá incorporarse dentro del plazo prevenido.

—Ha sido resuelta favorablemente la instancia promovida por el oficial primero de Administración militar don Juan Madroñal Medina en la que solicitaba se le considerase en comisión activa del servicio, prestándolo en su anterior destino hasta que haga entrega á su sucesor del cometido que desempeña quedando en situación de expectante ó embarco desde el 1.° del mes siguiente al en que verifique la entrega, hasta que tenga lugar su embarque para el distrito de Filipinas á donde ha sido destinado.

—A doña María de los Angeles Bermudez Bashen, viuda del teniente coronel de infantería don Enrique Gonzalez Rodriguez, se ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—En el Hospicio provincial de Sevilla se halla vacante una plaza de vigilante nocturno dotada con el sueldo anual de 730 pesetas que será adjudicada al licenciado del ejército que la solicite y reuna condiciones para ejercer dicho cargo.

—Ha sido dado de alta en la nómina de reemplazo de la comandancia de Melilla el farmacéutico primero de Sanidad militar don Wenceslao Carredano Lopez.

En igual situación quedará el médico mayor de Sanidad militar don Emilio Bernal Flores, que se halla en esta región en uso de licencia como regresado de Cuba.

—Ha sido autorizado para residir en la plaza de Ceuta, el confinado cumplido José de la O Guerra.

—Accediendo á lo solicitado por el sargento retirado de la guardia civil don Rafael Velés Santos, se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de dicho cuerpo.

—Por el comportamiento observado en la acción de Santa Teresa (Habana) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al médico primero don Fernando Fernandez Carranza.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión vitalicia de 7'50 pesetas al soldado herido José Morales Vilches.

Con 2'50 pesetas no vitalicias al sargento Enrique Ortega Sanchez.

Cruz sencilla del Mérito militar con distintivo rojo al cabo Pedro Catá Barrón y soldados José Mascarrell Rivas, Antonio Peña Garrido, Juan Fernandez Aranda, Blas Paz Sanchez, Bonifacio Gomez Maté, José Ruiz Bastida, Juan Gonzalez Aguilera y Eusebio García Costilludo.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Noviembre día 22.—Sol sale á las 6'55 de la mañana; pónese á las 4'24 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 12'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 9'50 mañana; primera pleamar, 3'16 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 10'35 mañana; primera pleamar, 4'10 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 11'20 mañana; primera pleamar, 4'55 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 12'5 mañana; primera pleamar, 5'40 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 5'17 tarde; segunda pleamar, 1'10 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 8'25 noche; segunda pleamar, 2'25 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'15 noche; segunda pleamar, 3'17 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 10'10 noche; segunda pleamar, 4'2 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'55 noche; segunda pleamar, 4'47 tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 9 m.

La autonomía arancelaria es la cuestión que pone hoy sobre el tapete la prensa, estudiándola y debatiéndola bajo diversos puntos de vista.

A más del dicho asunto tambien se hace relación á los sucesos de Filipinas y al rescate de las joyas y corona del inmortal Zorrilla.

"El Imparcial"

Madrid 21, 9-10 m.

Trata *El Imparcial* de la autonomía arancelaria, y dice que si se pretende perseguir una solución de concordia y armonía debe buscarse en el terreno donde pueden armonizarse las conveniencias de las Antillas y la Península y á que la indicada solución no puede hallarse en el sacrificio de los intereses de la produción peninsular.

Añade que en vez de entregarse el gobierno liberal á radicalismos económicos pueden formar cámaras antillanas y tarifas aduaneras dependiendo su márgen protector á la produción nacional.

El indicado diario termina manifestando que el gobierno está obligado á establecer igualdad de condiciones en la lucha económica haciendo justicia al comercio nacional, pues en su sentir, un radicalismo económico autorizando á los poderes insulares para la formación de tarifas sería absurdo, y no constituiría nunca una autonomía arancelaria sino la independencia.

"El Progreso"

Madrid 21, 9-20 m.

El diario republicano excita al gobierno para que evite pase en Filipinas lo que ocurrió en Cuba con el Zanjón, que convenidos los cabecillas por dinero á deponer las armas, volvieron otra vez al campo de la insurrección.

El mismo diario, ocupándose de asunto diverso, cree que se necesita una nueva orientación política, pues con la monarquía siempre subsistirán los errores que llevaron al país al aniquilamiento.

Cada minuto que pasa—añade *El Progreso*—se lamentan nuevos obstáculos para que la nación pueda realizarlo.

"El Tiempo"

Madrid 21, 9 30 m.

Prodiga elogios á la reina, diciendo que al rescatar del empeño las coronas de Zorrilla, ha dado S. M. pruebas de amor á la patria, cosa que unida á la protección á todo lo que es español simboliza la gloria del país.

Nuevas medidas.—A la Península

Madrid 21, 9-40 m.

Comunican de la Habana que los gobernadores de esta provincia y la de Matanzas han adoptado medidas para evitar la campaña emprendida por la prensa intransigente.

Han embarcado con dirección á la Península el contralmirante señor Navarro, los generales Bosch, Aguilar y Amor y el gobernador del Banco señor Cansat.

Inglaterra sobre las armas

Madrid 24, 9 50 m.

De Roma dicen que han causado gran impresión las noticias que aseguran provocará Inglaterra la guerra en el Mediterráneo si no cede Francia en la cuestión Uiger.

Por lo pronto Inglaterra ha hecho concentrar en Malta 45 buques.

Captura del "Dauntlées"

Madrid 21, 10 m.

De Washington telegrafían dando cuenta de que el crucero *Vesubius* ha capturado al vapor *Dauntlées* á la salida de Magport en las costas de la Florida.

Como se presumía que el *Dauntlées* conducía una expedición fué registrado sin que se hallase nada.

En vista de esto se supone que esperaría el cargamento en alta mar.

El vapor quedó detenido.

Declaraciónes de Taylor

Madrid 21, 10-10 m.

Comunican de Nueva York que Mr. Taylor ha hecho nuevas declaraciones en la Universidad de Cornell.

En ellas afirmó que el señor Cánovas del Castillo perdió para siempre á la isla de Cuba.

Dijo tambien que el señor Sagasta era impotente para retenerla, y que la nación se mostraba opuesta á las reformas de Cuba, y la isla resuelta á rechazarla.

Asimismo manifestó que las Cámaras deben reconocer la independencia de Cuba.

La prensa francesa

Madrid 31, 10-20 m.

Participan de París que *Le Temps* censura al señor Romero Robledo, llamándole enemigo jurado de la tranquilidad pública y esclavo de una ambición desenfrenada.

Agrega que el señor Romero Robledo pretende aprovecharse de la desgracia del general Weyler para promover una peligrosa agitación, y manifiesta el temor de que ocurran desórdenes al desembarque del general.

La Liberté cree que los tripulantes del *Competitor* han sido condenados justamente por el consejo de guerra.

Tambien dice que si estallara una guerra entre España y los Estados Unidos caerían al suelo los bastidores, como cayeron las murallas de Jericó.

Mazzantini y Villita.—Detenidos

Madrid 21, 10 30 m.

De Santander manifiestan que ha zarpado el vapor *Reina Cristina*, conduciendo á los diestros Mazzantini y *Villita* á Méjico.

Antes de ponerse en marcha el vapor fueron detenidos varios sugetos que exhibieron pasaportes, los cuales aparecían como firmados por el gobernador.

Visita á Canalejas

Madrid 21, 10-40 m.

De la Habana telegrafían que los jefes autonomistas han visitado al señor Canalejas.

Aquellos expresaron los temores é impaciencias que se abrigan por la demora en la publicación de los decretos, y estimaron como inconveniente el fomentar desconfianzas.

Noticias varias

Madrid 21, 10-50 m.

Se ha publicado y repartido en la Habana un prospecto anunciando la aparición de un periódico titulado *La Legalidad*.

El periódico, que será constitucional, transigirá con la autonomía.

Se dice que lo inspirará el marqués de Apezteguía.

Se encuentra enfermo el señor Montoro.

Reina espectación producida por las operaciones.

Auxilio á los insurrectos

Madrid 21, 11 m.

En New York se han reunido los laborantes para exponer que los rebeldes carecen de medicinas y vendajes.

A propuesta de Mr. Croker se acordó entregar á Estrada Palma un cheque por valor de 20.000 duros á beneficio de los insurrectos.

De New York

Madrid 21, 11-50 m.

De New York refieren que el gobierno acordó presentar el mensaje á las Cámaras, conteniendo el párrafo referente á Cuba términos muy favorables.

Se comentó la libertad de los prisioneros del *Competitor*, calificándola de pruebas de sinceridad dadas por el gobierno español.

Un suicida tenaz.—Republicanos

Bilbao 21, 3-20 t. (Urgente.)

Un sugeto que estaba atacádo de monomanía persecutoria, se arrojó al paso de un tranvía eléctrico para suicidarse.

Resultó con algunas contusiones.

Llevado al gobierno civil se le encerró en el depósito y se ahorcó formando un nudo corredizo.

—Se ha reunido el partido republicano progresista para la renovación de la junta.

Reinó mucha animación.

Presidió el señor Vega Iglesia, que hizo un fogoso discurso, abogando por la unión de los partidos.—*Etchataverry.*

Lo de Filipinas

Madrid 21, 3 40 t. (Urgente.)

No se han recibido nuevos telegramas de Filipinas.

Autorizados ministeriales creen que van lentos los trabajos de paz.

Desconfían de que se realicen en plazo brevísimo.

Contra la autonomía

Madrid 2, 3-50 t. (Urgente.)

El señor Sagasta ha recibido muchos telegramas de protesta contra la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

Ha contestado que el gobierno vela por los intereses nacionales, que lo son los que afectan tambien á Cuba.

Los romeristas y Weyler

Madrid 21, 4 t. (Urgente.)

Ha regresado de Coruña el señor Bergamin.

Visitó seguidamente al señor Romero Robledo, celebrando una extensa conferencia.

Al salir de ésta, ambos se mostraron reservados.

Algunos romeristas desconfían de la actitud del general Weyler.

Novillos en Madrid

Madrid 21, 5 t. (Urgente.)

Con malísima entrada se ha verificado la novillada de hoy.

Las reses eran de Aleas, lidiándose cuatro que fueron malísimas.

Tomaron en junto 18 varas, dando seis caidas y matando cuatro pencos.

Los espadas Carrillo y *Cerrajillas* muy trabajadores y adornándose en los quites, siendo muy aplaudidos.

Ambos matadores banderillearon superiormente.

Hiriendo han estado muy desgraciados.

Bregando se distinguió *Pepin*.

Valencia dió el quiebro de rodillas.

Un espectador que saltó al redondel, intentando poner un par, fué preso.

El público salió muy descontento.

La salud del Papa

Madrid 21, 5-20 t. (Urgente.)

Telegrafían de Roma que se ha exagerado extraordinariamente acerca del estado de S. S.

Sufrió el jueves último un enfriamiento de poca importancia.

Hoy está muy aliviado, habiendo recibido á la comisión que fué á cumplimentarle.

Contra Weyler

Barcelona 21, 2-10 t.

La Juventud republicana de Barcelona ha acordado declarar que no se debe aplaudir ni ovacionar á quien vuelve destituido con general asentimiento bajo el peso de acusaciones que deben depurarse.

Tambien ha acordado declarar que el gobierno merece bien de la patria por la destitución de Weyler, esperando que aquel realizará con valentía las reformas acometidas.

Afirman que ningun republicano sincero debe entusiasmarse con el general Weyler.—*Simó.*

Ultimahora

Intoxicación

A última hora de esta tarde fué conducida á la casa de socorro de San Lorenzo una niña que equivocadamente tomó una disolución de sosa cáustica.

Reconocida por el profesor de guardia en dicho establecimiento señor Vazquez, se le prestaron con toda eficacia los auxilios de la ciencia.

Gracias á la prontitud con que acudieron y al acierto del señor Vazquez, pudo salvarse la infeliz criatura, que estuvo á punto de ser víctima de los descuidos que tan frecuentemente hay en algunas casas que dejan sustancias nocivas al alcance de los niños.

Sección amena

Notas cómicas

De una carta de un estudiante á su tío:

«He sabido con mucho gusto que el domingo próximo vendrá usted á Madrid á verme.

»Iré á la estación á recibirle, pero como no nos conocemos, le suplico que tenga en la mano algun objeto especial, como por ejemplo, un billete de veinte duros.»

***

Grito del corazón:

Un novio tarda en llegar á casa de su prometida, que le espera con impaciencia.

Al fin suena la campanilla de la puerta, y en su entusiasmo dice la muchacha á su madre:

—¿Oyes mamá? Ahí está Enrique. ¡Qué bien llama el condenado!

***

Entre amigos:

—¿Cuántos teatros abiertos hay en España?

—El otro día leí en una estadística que son doscientos veinte.

—Hay más.

—Te digo que no.

—Es que tú no cuentas con los teatros de la guerra.

***

—Arturo es un ser envidiable.

—¿Por qué?

—Porque no puede morirse nunca.

—¿Qué dices?

—Claro; ¿cómo se ha de morir, si no tiene donde caerse muerto?

***

—¿Usted ha estado en la Habana?

—Sí, señor.

—¿Y quién es ese cónsul que se pasa la vida leyendo?

—¿Cuál?

—Ese, de quien siempre están diciendo los periódicos *el cónsul Lee, el cónsul Lee*...

***

En un tranvía eléctrico.

Una señorita pregunta al conductor:

—¿Y qué hace usted para parar?

—Aprieto un botón.

—¿Y para que ande?

—Otro botón.

—¿Y para dar las vueltas?

—Otro botón.

—Hombre, eso no es un tranvía; eso es una botonadura.

Charada

¿Quién dijo *prima*? Fué el buey.
¿Quién *uno cuatro* construye?
El albañil, segun dicen.
¿Y quién *dos tres*? Se deduce
que es el perro si halla el rastro
entre pinos ó abedules.
¿Quién cocea? La *uno dos*.
¿Llora? *Cuarta bis* que tuve,
es decir, que parió anoche
mi querida Guadalupe.
¿Y dónde hay *tres dos* cortada,
donde la gente murmure
y ponga empeño en tildar
de los demás las costumbres...
Y puesto lector que á tí
no hay nada que se te oculte
¿me explicará que es un *todo*?
—Sí, señor; mozo que cuide
de las bestias que en la cuadra
de una posada se junten.

Solución á la charada anterior: *Palomariega.*

Idem al jeroglífico: *Buscar mendrugos en cama de galgos.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (2)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

reflexión tan poco respetuosa para su amo, ¡lo que le importa á él su barco!

—Eso mismo opino yo, dijo el piloto Loudeac.

—Lo que hay es que ha visto el barco fantasma y yo tambien y todos los que estamos en Plouesnel, añadió Meriadec.

—¡Como! ¡El barco fantasma! dijo el parisiense con una sonrisa de incredulidad.

Loudeac frunció las cejas y dijo gravemente al que acababa de hablar:

—¡No hay que reirse de eso, joven!

—Pero ¿que es, entonces, el barco fantasma?

—Una embarcación que no es posible apresar, que no se acerca nunca á tierra, que vaga por alta mar sin capitan, ni marineros, y se deja ver por la noche cuando están cercanos los últimos momentos de un marino.

—¿Es, pues, una visión?

—Acaso.

—¿Y dices que Cabestan ha visto el buque? preguntó Loudeac á Meriadec.

—Como os estoy viendo á vos.

—¿Y tú tambien?

—Yo tambien.

—¿Y cuando ha sido eso?

—Hace cuatro días. ¡Ah! ¡Si hubiéseis visto como avanzaba allá á lo lejos, entre las brumas, con la proa dirigida hacia las islas Chausey!... Cabestán, que estaba en lo alto de la roca de San Paterno, volvió á casa temblando y me dijo:

—Meriadec, muchacho, baten velas allá á lo lejos. Voy á embarcarme en la fragata de la eternidad. Corre á la cuadra, toma un caballo y vete al vigía de San Malo.

Mientras yo salía precipitadamente, añadió:

—¡Dios mío! Con tal que Cartahut regrese antes de que yo muera.

—La cosa resulta bastante clara, dijo Loudeac.

—Hay más aún, prosiguió Meriadec. Ayer tarde hice mi sexto viaje, y cuando el capitan me vió regresar, me dijo moviendo tristemente la cabeza: «Meriadec, hijo mío, mañana volverás todavía otra vez á San Malo.»

—¡Cáspita! respondí. Mañana y los días siguientes... tantas veces como querais.

—No, dijo Cabestan. Pero si no tienes noticias de la *Bella Eloisa*, escribiré una carta y cuando Cartahut vuelva, si estoy muerto, se la darás.

—¡Diantre! Su testamento, dijo el notario Ragoulin.

—No lo sé, añadió sencillamente Meriadec. Pero, en fin, ya no hay necesidad de escribir esa carta, porque está anunciada la *Bella Eloisa* y es de esperar que mañana por la noche Cartahut refrescará en Plouesnel con un vaso de cidra. Dispensadme que os deje, acabó diciendo el criado; pero tengo prisa, como podeis suponer.

San Malo es una población pequeña, de manera que el menor acontecimiento causa allí sensación.

Los parroquianos del café de las Tres Anclas se levantaron y siguieron á Meriadec hasta la calle para verle montar á caballo.

—Bonita jaca, dijo uno.

—Magnífica jaca, añadió otro.

—Soberbia jaca, repuso un tercero.

Meriadec montó y partió al galope.

En el momento en que desaparecía en un ángulo de la plaza, una nueva aparición mantuvo quietos en el umbral del establecimiento á los parroquianos del café de las Tres Anclas.

La señorita Olimpia Mingot atravesaba la plaza con paso majestuoso, muy en armonía por cierto con su mitológico nombre.

La señorita Olimpia era la mujer más hermosa de San Malo, y aun cuando no tenía dote, pues su madre desempeñaba el modesto cargo de administradora de la estación postal, muchos eran los que se hubieran casado con ella sin vacilar.

La joven tenía dieciocho años, pero aparentaba casi veintidos. Sus cabellos eran de un rubio claro, los ojos de un azul oscuro hasta parecer casi negros, y tenía cierto aire altanero así en la sonrisa como en los movimientos de la cabeza y en la marcha.

Cuando se la veía pasar, no podia uno menos que preguntarse si era una mujer ó si tenía algo de divino.

El señor barón de Faustinieres, sobrino de Cabestan, estaba enamorado de ella, pero su amor no parecía servirle de mucho, pues la señorita Olimpia le trataba con bastante desdén. En cambio, se había dicho muchas veces que no la disgustaba monsieur de Gonidec, el otro sobrino del antiguo corsario.

Pero Mr. de Gonidec pensaba de modo muy distinto que su primo, y había dicho un día en el café de las Tres Anclas que en realidad podía hacerse de aquella joven una amante, pero casarse con ella jamás.

La señorita Olimpia Mignot, como decíamos, apareció en la plaza, y con la frente alta y paso lento y majestuoso cruzó por delante de los que se habian reunido alrededor de Meriadec y del caballito breton que éste montaba.

Un murmullo de admiración saludó el paso de la joven, pero ésta siguió impasible su camino, como mujer acostumbrada á recibir tales homenajes.

Sin embargo, al pasar, la joven había dirigido una mirada furtiva al piloto Loudeac, quien se estremeció, contestándole con un ligero movimiento de ojos.

La joven se dirigió hacia una de las salidas de la plaza por la parte del mar.

Cuando hubo desaparecido, como los espectadores abandonan el teatro al bajarse el telón, los parroquianos dejaron su puesto, entrando de nuevo en el café, donde se entregaron á toda suerte de comentarios acerca de la hermosa Olimpia, lo que hizo exclamar al parisiense Carlos Aubert:

—A pesar de cuanto se diga, nadie conseguirá hacerme creer que esa hermosa niña no tenga novio.

—Pues no se le conoce ninguno, contestó suspirando Ragoulin el notario.

Una sonrisa imperceptible atravesó los labios de Loudeac el piloto, quien apuró su vaso de cidra, sacudió la ceniza de su pipa, poniéndosela luego en el bolsillo, y dijo:

—Dispensadme, compañeros, pero voy á dar una vuelta por el mar.

—¿Es que sales esta noche? preguntó Simón Blanchemin.

—Pudiera ser, contestó Loudeac, que, como natural de Pontorson y en su calidad, por consiguiente, de bajo normando, tenía la costumbre de no decir nunca ni sí, ni no.

Despues de haber pronunciado las palabras transcritas, el piloto salió del café y disimuladamente siguió el mismo camino por donde poco antes había pasado la señorita Olimpia Mignot.

II

Donde la señorita Olimpia deja vislumbrar su ambición

El día había sido sofocante, y como lo había dicho Meriadec, no soplaba un aliento de aire.

Era aquella la estación de las aguas tranquilas, es decir, de las mas bajas mareas.

El mar estaba quieto como si fuera un gran lago y en el horizonte apenas veíase mover alguna que otra ola coronada de ligera espuma.

La playa estaba concurridísima, habiéndose dado cita en ella todo lo mejorcito de aquella población.

La señorita Olimpia Mignot llegó á la orilla del mar y fué á sentarse en un punto algo separado.

En aquel momento un joven que estaba inmóvil sobre unas rocas, abandonó aquel punto de observación, y sin apresurar el paso se dirigió hacia la joven y la saludó.

Aquel hombre no era otro que el señor barón de Faustinieres, de quien acabamos de oir hablar en el café de las Tres Anclas, establecimiento que algunas veces se dignaba honrar con su presencia.

Mr. Víctor de Faustinieres tenia unos veintisiete ó veintiocho años, era alto, de arrogante figura y aunque arruinado, creía todavía ser algo, mostrándose orgulloso por su apellido, que se remontaba al tiempo de las Cruzadas.

Hasta el día en que encontró á la señorita Olimpia y se enamoró de ella, Mr. de Faustinieres había llevado una vida desarreglada, acabando de devorar su patrimonio.

Pero una mañana se despertó enamorado de la hija de la encargada de la administración postal y desde entonces todos sus ensueños para el porvenir quedaron destruidos, pues había esperado antes encontrar alguna rica heredera de algun armador que devolvería el brillo á sus blasones.

Mr. de Faustinieres, pues, estaba enamorado, y al ver á la señorita Olimpia que se hallaba sola decidió acercarse á ella.

Olimpia le devolvió el saludo, aparentando creer que el joven continuaría su cami-

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Zamora, soldado Alfonso Fernandez Iglesias; de Alfonso XIII, soldados Alejandro Bascués Martinez, los dos del vómito; Manuel Pita Rodriguez, de enfermedad; de Valladolid, soldado Sudersindo Fernandez Almas, de enfermedad; de Borbón, soldados Manuel Perez García, José Martinez Martinez, Francisco Muigoronel y Juan Martinez Ortiña, todos del vómito; de Pizarro, soldado Vicente Reville Estiregui, de enfermedad; del Rey, soldado Juan Auregui Esnaol, de enfermedad; de la Reina, soldado Miguel Lopez Melero; artillería, sargento Agustín Fustero Escartín, corneta Rogelio Pau Campos y soldados Julio Subirá Aparicio, Francisco Obrado Barceló, Isidro Ortiz Roman, Manuel Peneiro Aniel, Mariano Campo Arau y José García Vazquez, todos del vómito; José García Martin, de enfermedad; Miguel Pou Oliver y José Martinez, los dos del vómito; Miguel Gardos Alara, de enfermedad; Salvador Rodriguez Mateo, Ramón Lopez Martin y Melchor Manrique Manrique, todos del vómito.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora, y los santos Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires, patronos de Jerez.

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Cecilia, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O misa, rosario de Animas y responsos. —En la iglesia de religiosas de San Clemente, á las cinco de la tarde, continúa la novena á Santa Gertrudis, predicando el reverendo padre Sanchez Fuentes.—En la parroquia de San Andrés á las cinco y media de la tarde, principia una novena á su titular, predicando en toda ella el señor don José M. Camacho.—Continúan las novenas de Animas, predicando en la parroquia del Salvador el padre don José Avilés; en San Isidoro, el reverendo padre Jerónimo de Gracia; en San Martín, don Manuel Linares Sanchez, y en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora de la Paz, á las ocho de la mañana con plática: en la parroquia de San Pedro todas las mañanas, á las nueve, misa cantada con responso, y por la noche, á las seis y media, los ejercicios propios del mes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Clemente.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido á un sugeto llamado Rafael Gonzalez Rodriguez (a) *Ganazo*, por escándalo é insultar á su convecino Eduardo Gonzalez Ballestero.

—La de Guadalcanal ha detenido á dos mujeres por insultos y escándalos.

—La de Montellano ha detenido á un individuo que se dedicaba á la compra de aceitunas procedentes de hurtos.

—La de Aznalcóllar ha denunciado á un sugeto por infringir la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Almadén de la Plata 25 cabezas de ganado de cerda, y en Viso del Alcor 13 cerdos y siete reses lanares.

EL CREDO DE LAS NACIONES

Católicos: Francia, Italia, Austria, Bélgica, España, Portugal, Luxemburgo, Chile, Colombia, Hungría, Costa Rica, Guatemala, Méjico, Bolivia, Paraguay, Brasil, Argentina, Ecuador, Unión Central Americana, Venezuela, Haiti y Uruguay. Total, 23.

Cismáticos: Rusia, Grecia, Bosnia, Bulgaria, Rumania, Servia y Montenegro. Total, 7.

La mitad católicos: Holanda, Suiza y Hawai. Total, 3.

Protestantes, con una gran minoría de católicos: Inglaterra, Alemania, Estados Unidos. Total, 3.

Protestantes: Dinamarca, Suecia, Noruega, Transvaal, Liberia. Total, 5.

Mahometanos: Turquía, Egipto, Persia. Total, 3.

Budistas, confusionistas, tavistas y sinthovistas: China, Japón, Siam, Corea. Total, 4.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibo8.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media La marcha de Cádiz.—A las 8 y media El primer reserva.—A las 9 y media Las bravias.—A las 10 y media, ¡Al agua patos!

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia, bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 8 novillos, 02 utreros, 10 erales, 17 añojos, 4 terneras, 0 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 08 cabras.

Las reses cortadas han pesado 4.262'20 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'50 á 0'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 122.

Han salido: Para el consumo, 66. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.702 010 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.688 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 22 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

VIDA NOVELESCA

LA CONDESA SARA

Hija de un inglés establecido en Florencia, casada con un hijo de Mancini, el gran jurisconsulto italiano, que fué muchas veces ministro, Eva Cattermole comenzó su vida en el drama y debía acabarla en la tragedia.

Chi dicoltello ferisce, di coltello perisce.

Una rosada aurora marca su primer año de matrimonio. Pero bien pronto su marido se muestra, segun se dice, brutal. ¡Y en verdad, que por lo menos no fué... complaciente; porque mató en duelo al amante de su mujer! El drama tuvo dos actos, pues la doncella de Eva que había hecho traición á los secretos de su ama, se envenenó, llena de remordimientos, sobre la tumba del joven oficial, víctima de su denuncia.

La sangrienta aventura hizo mucho ruido hace veinte años.

Pasó la heroina inmediatamente á la categoría de celebridad del escándalo y dejando el nombre de su marido, tomó de nuevo su nombre de soltera...

Mas, tenía veinticinco años, era idealmente, linda y las musas, sin que faltara una siquiera como alrededor de la cuna de lord Byron, había presidido á su nacimiento. Se tuvo hacia ella indulgencia, y cuando apareció su primer volumen de versos, firmado con el romancesco pseudónimo de *Condesa Sara*, los cenáculos literarios se conmovieron, haciéndole un éxito, una popularidad. Sus sonetos, vibrantes de pasión, de capricho, de galantería, tenían gracias melancólicas que tocaban á los corazones profundamente.

Mientras fué joven y bella, Eva Cattermole llevó la vida descuidada y libre de las bohemias, embriagándose de azares de amor, llena de luz, de imprevisión, de poesía. Vivió así algunos años brillantes é irregulares. Despues la inspiración se pierde y la belleza se aja; la existencia fué áspera; tuvo que luchar para vivir, su talento se reparte en mil artículos de periódico; noticias crónicas de veraneo, revistas de modas, recetas de tocador... Su nombre se leía al pie de las páginas mas insignificantes. Y si este trabajo improbo la rehabilitaba, la colocaba entre las mujeres que, no teniendo ni padre ni marido, no quieren deber mas que á ellas mismas el pan, demostraba tambien que la musa la había abandonado y que sus placeres fáciles habían roto su lira.

Esta tormentosa existencia de mujer envejecida, sin familia, sin posición, sin apoyo moral, ocultaba muchas miserias y humillaciones. La indulgencia había disminuido con la belleza y el ingenio. La *Condesa Sara* no encontraba sino indecisa acogida. En las redacciones de los periódicos se la trataba como un camarada sin consecuencia, y á veces importuno. Sufrió bastantes amarguras. Las amigas disminuían; empezaban, en cambio, á rodearla equívocos personajes. Se la vió de momento en momento en una caida peligrosa y sin fin, yendo á parar á dedosas manos, y los amigos antiguos, aun los menos intransigentes, se separaron de ella para siempre.

De repente, el abandono, las maneras bruscas y los menosprecios no disfrazados ¡se cambiaron en apoteósis!

Un crimen bastó para ello.

El drama se había desarrollado de la manera siguiente: Eva Cattermole no sabía ni podía vivir sola. Perteneció á esa clase de mujeres que necesitan de contínuo la realidad ó la ilusión del amor.

Despues de numerosas y desdichadas experiencias, había encontrado una especie de pintor sin talento, ser vulgar, brutal, que se apoderó de ella para explotarla indignamente. Ella quiso sacudir el yugo, y el miserable, viéndola dispuesta á conquistar su libertad, la mató.

La desgraciada *Condesa Sara* acostumbraba tener siempre sobre su mesa un pequeño revólver cargado. Ella suministró así el arma con que Pierantoni debía herirla, para hacerla morir tras un día y una noche de agonía espantosa.

Murió mirando el crucifijo colgado á su cabecera, el cual le había inspirado años atrás uno de sus mejores sonetos:

«¡Oh, Cristo de bronce, que al lado del lecho donde sueño el olvido dulce y profundo de la amarga vida, muestras tu pecho ensangrentado invitando á sagrados pensamientos! No por miedo al fuego maldito ni por tu cielo plácido y riente, sino porque en tu misericordiosa faz mi madre moribunda fijó sus ojos, yo te contemplo al fin de cada día como se contempla á un amigo, á un recuerdo y á una esperanza. ¡Yo no te pido, oh, Cristo, otro socorro que este último acto de fe para cada uno de los días que me resten de vida!»

El proceso de Pierantoni, el matador de la *Condesa Sara*, que está celebrándose estos días en Roma, ha puesto en actualidad el recuerdo de aquella mujer de vida novelesca, y tan célebre por su hermosura y su talento, como por sus veleidades y sus infortunios.

VIOLET.

MODAS

Capa de abrigo

Se hace de paño color café, forrado con raso guateado.

Va adornada con aplicaciones de terciopelo negro, en forma de cintas, en los paños de los lados, y formando caprichosos dibujos en los de delante y detrás.

Va completamente cerrada y abrochada por grandes botones de pasta.

El cuello, alto, va forrado con piel de nutria.

Noticias locales

Se encuentra gravemente enfermo el ingeniero de caminos, canales y puertos don Fernando Barón. Le deseamos un pronto restablecimiento.

La marquesa de Polavieja es aguardada en la corte procedente de Sevilla, en los primeros dias del próximo Diciembre.

A las puertas de la hacienda de San Jacinto, donde no hace muchos días robaron los caballos del coche de los dueños de aquella finca, asaltaron ayer tres malhechores á don Joaquin Valdés y Auñón, intentando apoderarse de la escopeta que dicho joven llevaba.

Ignórase los fines que se propondrían los salteadores de camino, aunque todo hace sospechar se trataba de un secuestro que desde hace tiempo meditaban.

La guardia civil del puesto de la Macarena persigue á los foragidos.

Nos dicen personas que han venido de Cadiz que el veterano y eminente actor don Pedro Delgado, que se encuentra trabajando en aquella capital en el teatro Gaditano, está causando la admiración del público con la representación de sus obras favoritas. Anteanoche en el hermoso drama del inmortal Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir* fué llamado á escena repetidas veces, recibiendo infinitos y calurosos aplausos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Toros en Lisboa

Lisboa 21, 6-50 t.

Se han lidiado hoy en la plaza de Campo Pequeño de esta capital reses de la ganadería de Soberal, que han dado mucho juego.

Reverte ha estado muy bien.

Ha puesto banderillas al cambio.

Quinito superior.

Bombita y *Parrao* muy bien.—*Fiastol.*

Telegramas nacionales

Corrida benéfica

Valencia 21, 5 30 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha celebrado la corrida á beneficio de las viudas de *Fabrilo* y del *Gallo*.

Mas de media plaza estaba ocupada.

Lidiáronse toros de Benjumea, que fueron desiguales, sobresaliendo el primero, animal de gran cabeza.

Lagartijillo ha estado superior pasando é hiriendo.

Dió una buena estocada que le valió una ovación y la oreja del bicho.

Pepete y *Guerrerito* han estado regulares.

El segundo ha bregado con mucha inteligencia.

Algabeño, Litri y *Pepe-hillo*, buenos.

De los peones ha sobresalido el *Valenciano*, tanto con el capote como en banderillas. Fué ovacionado.

Los piqueros, pésimos.

El hijo del *Gallo* banderilleó y mató un novillo muy bien.—*Ocaña.*

Carlistas y republicanos

Barcelona 21 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

La Juventud carlista redacta un manifiesto contra la autonomía arancelaria.

Las juntas local y provincial del partido carlista preparan una manifestación en honor del general Weyler.

—Han regresado de la Coruña los señores Junoy, Saladrigas y el coronel Pintos.

Dicen que el general Weyler viene resueltamente decidido á defender la protección nacional y á afiliarse al partido que enarbole esta bandera.

El señor Sol y Ortega ha manifestado que los republicanos no deben oponerse á las manifestaciones en favor de Weyler, manteniéndose á la espectativa.

Opina que debe recibirse al general afable y cortésmente.—*Simó.*

Luz eléctrica en Huelva

Huelva 21, 9 n.

Se ha verificado la prueba de la luz eléctrica, colocándose para este objeto dos focos en la plaza de las Monjas.

Un público numeroso ha presenciado la prueba.—*Lopez.*

La cuestión arancelaria

Madrid 21, 9-30 n.

El Correo publica un artículo, ocupándose de la cuestión arancelaria.

Aboga por una solución que armonice los intereses de la Metrópoli y de las colonias.

Dice que una intransigencia sería peligrosa.

Recuerda lo ocurrido durante tantísimo tiempo con los trigos y harinas, que los pagaban los cubanos excesivamente caros, ocurriendo á veces que aquellos artículos ni siquiera eran españoles.

Tambien recuerda los derechos con que se gravan los azúcares, para deducir que esto ha contribuido á la malquerencia de los cubanos.

Los reformistas cubanos y la cuestión arancelaria

Madrid 21, 9 45 n.

Los representantes en Cortes del partido reformista cubano publican, bajo su firma, en *La Correspondencia de España* el siguiente criterio, respecto de la cuestión arancelaria.

«El proteccionismo dispensado á los productos peninsulares ha excluido de los mercados de la Península á los productos cubanos, obligándonos á esperar que se hagan en Cuba aranceles, protegiendo la producción local.

Lo contrario sería exigir que la producción cubana, sacrificada ya en la Península, se sacrificara tambien en Cuba.

Esto es injusto y contrario á la vida de la gran Antilla.

Desde el momento en que la Península cierra sus mercados á Cuba, reconoce el derecho de ésta á defender su producción

La reciprocidad entre Cuba y la Península es imposible.

Impónese un arancel, pues empeñarse en que las Córtes nacionales lo hagan para Cuba autónoma, fijándole un margen protector en las tablas de valoraciones, es empeñarse en vivir fuera de la legalidad.

Con la libertad arancelaria, los productos peninsulares resultarán más favorecidos en Cuba que los cubanos en la Península, por carecer Cuba de industrias similares.

La libertad arancelaria en Cuba equivale á la compensación de tantos años como se ha tenido postergada, y facilitará la paz, sin la cual es imposible el tráfico y es posible un desastre final, que hemos de evitar, sacrificándonos todos.»

La cuestión del día

Madrid 21, 10-20 n.

El asunto que priva hoy es la autonomía arancelaria y las protestas que ha levantado.

La Liga de Productores catalanes ha telegrafiado al gobierno en el sentido que dijimos en telegrama de anoche.

La Asociación de navieros, el Instituto agrícola catalán y la Cámara de Comercio de Barcelona, tambien han telegrafiado en sentido de protesta.

En cambio, la Cámara de Comercio de Huelva, felicita al gobierno diciendo que se esfuerza por establecer la paz moral y material en Cuba.

Una comisión venida de Barcelona ha pedido hora al señor Sagasta para tratar del asunto.

El presidente del Consejo recibirá á los comisionados mañana ó pasado.

Antes verán aquellos al ministro de Ultramar.

Miscelánea

Madrid 21, 10-35 n.

Insisten desde Ciudad Real en afirmar que se encuentra en Daimiel el cabecilla Periquito Perez.

—*El Correo* supone que hasta el martes no habrá nuevas noticias de la paz en Filipinas por la distancia de ida y vuelta que tienen que recorrer los comisionados de los rebeldes.

—Ha marchado á París el señor León y Castillo.

El conde de Romanones y 14 liberales más pretenden luchar en las próximas elecciones de diputados por Madrid.

En los puestos de la minoría lucharán los señores Pidal y Silvela.

España y el extranjero

Madrid 21, 10-50 n.

Telegrafían de París diciendo que *Le Gaulois* compadece á quienes esperaban que el general Weyler promovería conflictos.

Por despachos de la Australia se sabe que en la calle Central de Melburne ha ocurrido un horroroso incendio, calculándose las pérdidas en 28 millones.

Concierto Saint-Saens

Madrid 21, 11 n.

En el teatro del Príncipe Alfonso se ha verificado un brillantísimo concierto dirigido por el eminente compositor francés Saint-Saens.

Todo el programa del espectáculo se componía de obras de éste.

La mayor parte de los números fueron repetidos enmedio de grandes ovaciones.

La *Danza macabra* produjo el delirio, apreciando el público bellezas hasta ahora desconocidas aquí.

Tambien entusiasmó á la multitud el preludio del poema sinfónico *El Diluvio*.

Al concierto de hoy ha asistido la familia real.

El próximo Consejo.—Gamazo

Madrid 21, 11-15 n.

Contra lo que ha dicho de que surgirían diferencias en el próximo Consejo respecto á la aprobación de los decretos de Ultramar, un suelto oficioso asegura que se aprobarán por unanimidad.

—Ha regresado de cacería el señor Gamazo.

Noticias de Cuba

Madrid 21, 11-25 n.

El señor Maura ha recibido una carta de la Habana, en la que se dice que el día 10 del corriente se presentaron á las autoridades de Alfonso XII y Matanzas el titulado coronel insurrecto Evaristo León, el comandante Guadalupe Herrera, el capitan Carlos Cepero y cincuenta insurrectos mas con armas blancas y carabinas.

"Meeting" federal

Barcelona 21, 11-35 n

En Sabadell se ha celebrado un *meeting*, organizado por los republicanos federales.

Se ha abogado por el servicio militar obligatorio.

Han hablado varios oradores, resumiendo el señor Vallés y Ribot.

Este atacó á la Cámara insular porque se le faculte para resolver las cuestiones económicas.

Defendió el servicio militar voluntario, atacando á los monárquicos que durante la anterior guerra cubana calificaban de filibusteros á los federales que pedían la autonomía, concedida ahora por aquéllos.—*Simó.*

El Fomento del Trabajo Nacional.—Aniversario

Barcelona 21, 11-50 n.

A la sociedad el Fomento del Trabajo Nacional le ha producido pésimo efecto el telegrama enviado por la comisión, manifestando que el señor Sagasta se ha negado á recibirla hoy ni mañana.

El Fomento ha acordado fletar dos vaporcitos que saldrán al encuentro del *Monserrat* para saludar al general Weyler.

—En el teatro del Liceo se celebrará esta noche una función de gala con motivo del 60 aniversario de su apertura.

El teatro está completamente lleno de una distinguida concurrencia.

Cántase la ópera *Don Carlos.*—*Simó.*

El directorio.—Los cabecillas que se someten

Madrid 21, 2 madrugada. (Urgente.)

El directorio de los conservadores se reunirá hoy.

—Parece que se ha autorizado al general Primo de Rivera para que, en el caso de que no se sometan todos los cabecillas rebeldes filipinos, acepte la sumisión de Aguinaldo, Llanera, el hermano del doctor Rizal y los otros que solicitan el perdón.

Edición de la noche

UNA EFEMÉRIDES

La conquista de Sevilla

22 de Noviembre de 1243

Abierto á las armas cristianas el camino de Andalucía con la gloriosa conquista de Córdoba, á poca costa pudieron conseguir los ejércitos del rey San Fernando muchos importantes triunfos y recoger en premio de sus victorias considerables frutos. Poco despues del memorable triunfo de la ciudad de los califas el reino de Murcia se sometió á la autoridad de los reyes de Castilla, declaróse tributario el de Granada y fué conquistado el de Jaen. Tales fueron los éxitos más importantes de la campaña del Rey Santo, derivados todos ellos de la victoria de Córdoba, porque la conquista de aquel fuerte baluarte de los árabes, el emporio del poder contra los musulmanes españoles, fué como la piedra fundamental de la obra de Fernando III.

Pero no habían satisfecho cumplidamente estas conquistas al insigne monarca castellano, porque sus ambiciones, desde la toma de Córdoba, estaban fijas en Sevilla. A realizar esta aspiración dispuso todas sus fuerzas, con ánimo de no descansar en la contienda hasta conseguir sus propósitos. No pudo satisfacer, sin embargo, sus ambiciones en plazo tan breve como hubiera deseado por haber caido enfermo gravemente cuando concibió el pensamiento, despues de realizada la conquista de Córdoba. Mientras duró la enfermedad del monarca, el príncipe don Alfonso, á quien había encomendado Fernando III la dirección del ejército, llevó á cabo felizmente la sumisión del reino de Murcia en virtud de la cual el rey de Castilla quedaba en posesión de aquellos territorios, dejando al reyezuelo musulman el título de rey y la mitad de las rentas.

Restablecido de su dolencia el rey Fernando, se puso al frente del ejército y realizó la conquista del reino de Jaen al mismo tiempo que el de Granada se ofrecía expontáneamente á ser tributario de Castilla, temeroso de mayores males. Inmediatamente despues de alcanzados estos triunfos el insigne monarca castellano encaminó todas sus huestes á la realización de aquella gran empresa de la conquista de Sevilla por él tanto tiempo acariciada. Con aquel ejército vencedor en tantas batallas y algunos nuevos aprestos dirigióse sin pérdida de tiempo Fernando III á poner sitio á la importante capital andaluza.

Las dilaciones que habia sufrido la empresa con la enfermedad del monarca castellano y con las otras campañas sostenidas en Murcia, Jaen y Granada, dificultaron grandemente la realización del pensamiento. El rey de Sevilla, previniéndose contra las amenazas del soberano de Castilla, había llamado en su auxilio á un fuerte ejército marroquí que le defendiese de los ataques de los cristianos. No se arredró por ello el animoso monarca castellano, y á pesar de la inferioridad de sus fuerzas y de las desventajas de su situación, puso cerco á la importante capital. Las desfavorables condiciones en que se encontraba el ejército cristiano con relación á las huestes musulmanas no impidieron sin embargo que la victoria coronara brillantemente la empresa.

El sitio de la plaza fué largo y penoso. Bien resguardados y pertrechados los moros resistieron tenazmente, luchando con admirable valor, y durante diecisiete meses no hubo esperanzas de vencer aquella formidable resistencia. Pero la constancia inquebrantable del glorioso Fernando III y el valor y la abnegación de las tropas castellanas lograron al fin dominar la entereza de que dieron pruebas los árabes.

Tomadas perfectamente por las tropas cristianas las entradas y salidas de la plaza, para impedir que llegasen á ella los víveres necesarios, cuando comenzaron á escasear las provisiones comenzó tambien á flaquear la resistencia. Arreciaron entonces en sus ataques los soldados de la cruz, aunque tambien en el campo castellano escaseaban las provisiones, y los árabes tuvieron por fuerza que rendirse. A los diecisiete meses de sitio, el dia 22 de Noviembre de 1248, se abrieron las puertas de la capital sevillana al ejército sitiador, en virtud de una capitulación. Por esta capitulación tuvieron que salir de Sevilla y emigrar al Africa mas de 600.000 pesonas. La ciudad quedó completamente despoblada, pero no por mucho tiempo, porque el rey San Fernando hizo venir gentes de todos los puntos de su reino para repoblarla.

La gloriosa conquista de Sevilla fué el último triunfo alcanzado por el padre de Alfonso el *Sabio*. Con este memorable hecho de armas, el mas importante sin duda de cuantos enaltecen su nombre, puso término el inmortal Fernando III á aquella insigne carrera de su vida que ha quedado en las páginas de la historia como la mas brillante y mas gloriosa entre las de todos los monarcas del viejo reino de Castilla.

Z.

Suplicios antiguos

Registrando algunos documentos sobre los suplicios de antaño, hemos encontrado datos interesantísimos acerca de las diferentes torturas infligidas en la antigüedad y en la edad media, en diversos paises. Hé aquí su resúmen sucinto.

¡Qué barbarie y qué refinamiento de crueldad!

Los suplicios mortales comprendian: la degollación ó decapitación, la sumersión, la sofocación, la hoguera, la crucifixión, el colgamiento, el palo, el descuartizamiento, el precipicio, el enterrar vivo, la lapidación y la rueda.

¡Linda variedad! ¡Sobrada para elegir!

Entre los hebréos, al culpable condenado á morir por la espada, se le atravesaba el corazón. Su cadaver era quemado ó colgado en un arbol ó echado sobre un montón de piedras. Otras veces extrangulaban al criminal, despues de verterle plomo derretido en la boca, ó bien lo aserraban vivo.

Entre los egipcios y entre los persas, el paciente era á veces cortado en pedazos ó descuartizado. En Roma lo precipitaban desde lo alto de un peñasco: ¿hay que recordar la roca Tarpeya?

Léense en la Biblia otros géneros de muerte, pero que solo se aplicaron accidentalmente. Es así que, en tiempo de Chardin, se vió en Persia á condenados, ya sea quemados vivos en horno calentado al blanco, ya echados á un hoyo lleno de feroces alimañas.

Entre los suplicios usados por las diversas naciones, los que se aplicaban en la antigua Persia llevaban un sello de crueldad ingeniosa que horripila. Véase si no.

No insistimos sobre el desollamiento, que consistía en arrancar, á tiras, la piel del condenado. Si el paciente sobrevivía, sumergianlo en una caldera llena de agua hirviendo.

El descuartizamiento se practicaba de la siguiente manera: aproximaban en lo posible, acostaban, por decirlo así, dos árboles, por medio de cuerdas y máquinas; ataban de las ramas al paciente por los pies y por las manos. Rompían los lazos que juntaban los dos árboles, y las ramas, al enderezarse, se llevaban cada una mitad del cuerpo.

Hé aquí ahora el suplicio de la ceniza.

Llenaban de ceniza una gran caldera, y en ella introducían al paciente cabeza abajo; despues, con una rueda, removían la ceniza hasta que el infeliz quedaba sofocado.

No olvidemos el suplicio de la artesa. Encerraban al paciente entre dos artesas de piedra, dejando que saliera únicamente la cabeza. Untábanle el rostro de leche y miel, y luego lo exponian á los rayos del sol. Y su rostro era devorado lentamente por toda suerte de insectos.

Otro suplicio usado en Persia consistía en arrancar los cabellos de un condenado, y cubrirle en seguida el cráneo pelado con cenizas ardiendo.

Un suplicio muy en boga entre los cartagineses era encerrar al paciente en una caja erizada interiormente de agudos clavos y hojas cortantes. El mísero no podía hacer movimiento alguno sin herirse atrozmente, y moría entre tormentos horribles.

La cruz fué uno de los suplicios mas antiguos. Empleáronla largo tiempo los persas, los cartagineses y los romanos. En Roma no se abolió hasta el imperio de Constantino.

El paciente, en la cruz, moría de hambre. La atrocidad particular de este suplicio era que se podía vivir tres ó cuatro días en tan horrible estado, en el escabel de dolor.

La decapitación ó degollación se practicaba en Roma por medio de un hacha. En Oriente y en Occidente, durante la edad media, servíanse para ello de sables y espadas.

Parece ser que el colgamiento fué poco usado en la antigüedad. Colgaban al paciente ingiriendo su cabeza entre los dos brazos de una horquilla.

Las horcas patibularias fueron muy utilizadas en la edad media por los señores feudales. Hasta el año 1789, el colgamiento por medio de la cuerda fué en Francia, en Inglaterra y en Alemania el medio mas ordinario de ejecutar á los condenados á muerte. Hoy día es el modo único que se emplea en Inglaterra y en los Estados Unidos.

El empalamiento, suplicio casi universalmente abandonado hoy, ha sido largo tiempo usado en Turquía, en Marruecos, en Argel antes de la conquista francesa y en Rusia hasta el siglo pasado. Consistia en sentar al paciente sobre una estaca, mas ó menos aguda, que le atravesaba poco á poco todo el cuerpo, dejándole morir así. Es el suplicio que sufrió en el Cairo el asesino del general Kleber.

El suplicio de la rueda, conocido de los romanos, se aplicó en Alemania y en Francia hasta la revolución.

Hé aquí en qué consistía:

«La pena de la rueda se ejecuta sobre un tablado levantado en plaza pública, donde, despues de atar al condenado á dos piezas de madera, en forma de cruz de San Andrés, el verdugo le da repetidos y vigorosos golpes de barra de hierro en los brazos, las piernas, los muslos y el pecho; hecho lo cual lo coloca sobre una rueda de carro suspendida en alto por un eje, atadas manos y piernas detrás de la espalda, y de cara al cielo, para que expire en esta situación.»

No menos atroces eran los suplicios no mortales.

El cegamiento se efectuaba por medio de una barra de hierro enrojecida, que se pasaba por delante de los ojos de la víctima hasta que quedaban cocidos, ó bien hundiendo en sus ojos una punta de acero.

Se arrancaba la lengua mediante unas tenazas de ramas punzantes.

El desorejamiento consistía en cortar las orejas del culpable; practicábase la operación con un cuchillo muy afilado.

La extracción de dientes, la mutilación de muñecas y pies, fueron tambien suplicios largo tiempo utilizados.

Detengámonos; no sea este puñado de noticias para el lector un suplicio nuevo que añadir á los que de enumerar acabamos.

L. SEDIX.

Noticias locales

El arquitecto provincial señor Alvarez ha presentado hoy al presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina, los planos que ha formado para edificar en lo que actualmente es pabellón de ancianos, del Hospicio, el que se destinará á colegio de sordomudos y ciegos. El proyecto ha satisfecho en general al señor Bermudez Reina, quien hizo algunas indicaciones que mejoran aquel, principalmente en cuanto á los dormitorios, que eran cinco y se aumentarán para evitar la aglomeración. El señor Alvarez ha tenido en cuenta la última palabra en punto á establecimientos benéficos, y con sumo acierto ha resuelto el problema de establecer gran separación é independencia de departamentos, en reducido espacio, por lo que el futuro colegio de sordomudos y ciegos será un local alegre é higiénico.

Presidida por el señor Bermudez Reina se ha reunido esta tarde en la Diputación provincial la comisión de Hacienda, ocupándose únicamente en el estudio de la rescisión del contrato para la cobranza del contingente. Los diputados reunidos estuvieron unánimes en estimarla conveniente para los intereses de la provincia; pero no formularon dictámen por estudiar antes algunos de los aspectos que en cuanto á la forma presenta la rescisión. En breve dictaminarán.

La alcaldía de Santiponce ha remitido á este Gobierno civil el balance de los gastos é ingresos ocurridos en aquellas arcas municipales durante el pasado Octubre.

En la villa del Coronil ocurrió ayer una defunción á consecuencia de la epidemia variolosa.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha solicitado de este Gobierno el envío de tubos de linfa vacuna para combatir la enfermedad variolosa.

En Santiponce se han registrado durante el pasado mes de Octubre una defunción y un nacimiento.

El día 13 del próximo mes de Diciembre se verificará en la villa de Herrera la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión de 2.500 pesetas anuales á favor de doña María del Carmen y don Alfonso Jaquetot y False, huérfanos del general de brigada don Alejandro, más la bonificación del tercio de dicha suma consistente en 833'33 pesetas anuales, que por haber servido el causante en Ultramar más de seis años le corresponde y abonable dicho tercio por la caja de Cuba.

Trasmitimos al gobernador civil señor Laá la siguiente carta, que publicamos con las iniciales del firmante:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: siento tenerle que molestar para suplicarle llame la atención de la autoridad para evitar los escándalos que á continuo se dan en una casa *non sancta* de la calle Tarifa, así como las formas deshonestas en que se presentan en balcones y azotea, evitando el que puedan asomarse las personas de las familias que vivimos alrededor.

Le anticipo las gracias y quedo á sus órdenes, esperando no olvidará mi petición, su S. S. Q. S. M. B.—*M. F.*»

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo del reemplazo de 1894 y cupo de San Roque Miguel Ramos Alvarez.

En breve llegará á esta capital el bizarro teniente coronel don Manuel Quirós, que marchó á Cuba con el primer batallón del regimiento de Soria.

La Dirección general de penales ha dispuesto la traslación en conducción ordinaria desde la cárcel de Sanlúcar la Mayor á la de esta capital del preso Manuel Silva Oliver.

Ha sido ajustado para torear cuatro toros el 29 de Junio del próximo año en la plaza de Zafra el diestro Félix Velasco.

Además ha sido contratado por los empresarios de las plazas de Sevilla, Barcelona, Valencia, Huelva, Nerva, Burdeos, Valladolid y otras.

Esta tarde le han sido administrados solemnemente los Santos Sacramentos al canónigo don José Vidal, asistiendo el cabildo en masa, presidido por el arzobispo señor Spínola.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificado en el mes de Febrero de 1897, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la hija mayor de don Manuel Valera, á quien damos nuestro sentido pésame.

Por el director de la casa de socorro de la puerta de la Carne le ha sido hoy levantado el apósito al niño Joaquín Ruiz que, el sábado último sufrió la amputación de la pierna izquierda y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

El estado del paciente es grave, dado el carácter de la lesión sufrida.

Las inundaciones de Valencia con curiosísimas fotografías de la catástrofe y otras actualidades publica esta semana *Nuevo Mundo*, además de la adjudicación de 150 pesetas que distribuye entre sus compradores.

En la administración de loterías, Chicarreros, 29, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Los exministros señores Gamazo y Máura, entre otros prohombres del partido liberal, han escrito al señor Bermudez Reina felicitándole por su elección para la presidencia de la Diputación provincial.

Ha visitado hoy al presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina, el director de la Academia de Bellas Artes, señor Gomez Imaz.

En la ronda, y en el sitio conocido por el Zapote, se hallaban jugando unas niñas con una hoguera, cuando una de ellas, llamada Pilar Montalvo, de unos tres años, cayó al fuego y al levantarse salió corriendo, prendiéndose las llamas á la ropa y hubiérase quemado sin la oportuna intervención del cabo de la tercera compañía del regimiento de Soria Cristóbal Aguilar Nuñez, que se hallaba en la instrucción de los reclutas de su cuerpo, cuyo individuo se arrojó sobre ella, apretándosela al cuerpo y sofocando las llamas, no sin haberse producido quemaduras en las manos. La niña solo resultó con varias quemaduras en la cabeza y cuerpo; es hija de un carpintero de la estación llamado Emilio Montalvo.

El proceder de este cabo es digno de recompensa y sobre él llamamos la atención de las autoridades militares.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, tres mujeres y diez párvulos.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Los alcaldes de Casariche, Huévar y Castillo de las Guardas, han pedido á la Diputación provincial tubos de linfa para proceder á la vacunación de los vecinos pobres.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la investigación de Hacienda de esta provincia don José Cifuentes de Cabo.

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 28'13 pesetas que percibe por la tesorería de Málaga don Francisco Rodriguez Sanchez, carabinero retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Tambien ha dispuesto que la de igual haber que percibe por la pagaduría de dicha junta el carabinero retirado don José Lopez Cabada, deje de abonársele por aquella y continúe satisfaciéndosele por la de Sevilla.

Así mismo se ha dispuesto continúe pagándose por esta tesorería el haber mensual de 22'50 pesetas que cobraba por la de Huelva el guardia civil retirado don Jerónimo Lopez Muñoz.

La misma junta ha acordado que la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibía por la tesorería de Hacienda de Sevilla doña María Pastora Parodi y Jimenez, viuda del juez de primera instancia don Rafael Sendra, deje de abonársele por aquella y se continúe por la pagaduría de la mencionada junta.

En el tren de Mérida del martes y procedente de Lisboa es esperado en esta capital el matador de toros Antonio Reverte.

Ha salido para Alcalá del Río, convaleciente de la penosa enfermedad sufrida en esta población el hermano, de dicho matador.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. Las bravías.—A las 8 media Agua, azucarillos y aguardiente —A las 9 y tres cuartos El primer reserva —A las 11, Los cocineros

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 de la tarde á 1 noche. Excéntricos musicales. Alta magia, bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 5 de la mañana. Entrada por el mismo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	37 á 40	»
Altramuces	22 á 23	fanega
Alverjones	45 á 46	»
Avena negra	24 á 25	»
Idem rubia	23 á 24	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	25 á 27	»
Idem navegada	25 á 26	»
Centeno	43 á 45	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	92 á 96	»
Id. regulares	74 á 82	»
Id. medianos	66 á 64	»
Guijas	40 á 43	»
Habas tarragonas	48 á 49	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 43	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 56	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclilla	60 á 61	»
Id. pintones	61 á 62	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	45 á 46	»
Zaina	29 á 30	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 13.

Han salido: Para el consumo, 78. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.559 1|2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'38 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 6 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 07 erales, 18 añojos, 9 terneras, 0 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 07 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.887 952 kilógramos

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros eraies y añojos, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'50 á 0'00; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4 000.

Entradas hoy: 7.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 39 0|0 á 40 0|0.

Viejo: de 00 0|0 á 00 0|0.

Sucesos

Esta mañana, á las ocho y media, ha fallecido repentinamente en la casa núm. 4 de la calle de Paraiso, Rogelia Cadena García, de 22 años, soltera y natural de Sanlúcar de Barrameda.

El juez de instrucción del distrito se personó en dicha casa, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando la traslación del cadaver al departamento anatómico.

—En la prevención civil ha quedado detenido Servando Punta Ruiz, vecino de Guillena, por haber atropellado en la calle Castilla con el carruaje que guiaba á un niño de dos años, llamado Diego Ruiz.

Este fué curado en la casa de socorro de la calle de Pureza de dos heridas en las manos.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco:

Teresa Calero Maestre, fué asistida de un cólico.

Francisco Roldán, hemorragia umbilical.

José Espinosa, herida contusa en la región temporal derecha.

Manuel Martinez Lopez, herida incisa en la región mastoidea derecha. Se dió conocimiento al juzgado.

María Campos Amores, herida contusa en la mano derecha.

Francisco Romero, esguince del pie derecho.

Amalia García Narvaez, contusión de primer grado en la pierna derecha.

En la de la puerta de la Carne:

Luisa Arias García, herida incisa en el dedo anular izquierdo y otra en la muñeca derecha.

Joaquín Sanjurjo García, luxación de la articulación del hombro derecho.

Antonio Canillas Martínez, distensión ligamentosa del codo izquierdo.

Adolfo Romero Gomez, erosiones en ambas manos.

En la de la calle Cardenal:

Antonio Segura, herida contusa en la región frontal producida por una pedrada.

Isabel Jimenez, erosiones y contusiones en el brazo izquierdo, causadas de una caída.

Ramón Gonzalez, herida dislacerada en el tercer espacio interdigital de la mano derecha.

En la de San Lorenzo:

José Alcalá Hernandez, heridas en la región superciliar izquierda y malar del mismo lado.

Diego de Salas Vazquez, herida contusa en la parte media de la región occipital.

Antonio Reina Gutierrez, herida en la región parietal.

María Andrade, fractura del radio izquierdo por su tercio inferior.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Morón ha detenido á un sugeto llamado Antonio Lara Fernandez, por tratar de hurtar dos medallas de plata á Isabel Cobos Callejón, insultándola y amenazándola si llegaba á dar conocimiento del hecho á las autoridades.

—La de La Luisiana ha detenido á Francisco Granado Poley, reclamado por el juzgado de instrucción de Posadas (Córdoba), por el delito de hurto.

La misma fuerza ha denunciado en aquel juzgado municipal 26 cabezas de ganado cabrío que causaban daños en fincas de aquel término.

Por igual falta ha denunciado la de Olivares cinco cabezas de ganado de cerda.

Noticias religiosas

Varios profesores han celebrado hoy una función en la parroquia de la Magdalena, en obsequio á la excelsa patrona de los músicos Santa Cecilia.

Santo de hoy.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Clemente, papa y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Clemente, rito doble de primera clase con octava, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés á las ocho misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor don José Roca y Ponsa.—En la iglesia de religiosas de San Clemente, á las nueve de la mañana función solemne á su titular, estando el panegírico á cargo del reverendo padre Jerónimo Gracía, y por la tarde, continúa la novena á Santa Gertrudis, predicando don Antonio Miranda.—En la parroquia de San Andrés continúa la novena á su titular, en la forma anunciada ayer.—Continúan las novenas de Animas, predicando en la parroquia de San Martín don José Cordero y Fernandez; y en las demás parroquias é iglesias en la forma y con los oradores anunciados ayer, y concluye en la parroquia de San Isidoro, predicando don Juan Alvarez Troya.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el monasterio de San Clemente.—Indulgencia plenaria en la iglesia de religiosas de San Clemente por ser día de su titular.—En la santa iglesia Catedral el jubileo mensual de los siete altares, que son: el de la Concepción (grande), San Pedro, Nuestra Señora del Pilar, la Vírgen de la Estrella, Señor San José, Nuestra Señora de la Antigua, y el Mayor para el ofrecimiento.

Tribunales

Hurto

En la sección primera se comenzó á ver una causa del juzgado de Cazalla, por el delito de hurto, contra Manuel Castaño Rodriguez y Jose Rodriguez y Rodriguez, á los que defendía el doctor Romero y Romera.

Al ser preguntados los acusados, se confesaron autores del hecho que se les imputaba, por lo que se dió por terminado el juicio para sentencia.

Por lesiones

Tambien se vió en la sección primera una causa seguida por lesiones, contra Antonio Desojo Adame, para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y su abogado defensor don Cristobal Vidal que se le absolviera libremente.

Sin acusación

Ante la sección segunda ha comparecido Celestina Carracedo Almeda, acusada en causa del juzgado de Lora del Río, del delito de hurto de varias prendas.

Practicada la prueba que resultó favorable á la Celestina, retiró el fiscal la acusación interesando se le absolviera, de acuerdo con lo solicitado por su defensor, don José Campos y Palacios.

Otras lesiones

En la expresada sección segunda se ha visto tambien hoy una causa por lesiones graves y menos graves, contra Jacinto Nieto Molina y Manuel Morales Hierro, interesando el ministerio público que se condene al primero á dos meses y un día de arresto mayor, y al segundo en la de un año y un día de prisión correccional.

El defensor del Molina, don Francisco Soto Sanchez, pidió su absolución como así don Manuel Caballo, defensor del Morales.

Disparo y lesiones

Se vió ante la sección tercera una causa del juzgado del Salvador, por los delitos expresados, contra José de la Rosa Machuca, apodado *Bernabero*.

El fiscal pidió que se le condenara á un mes y un día de arresto mayor, por estimar el hecho una imprudencia temeraria.

El defensor del *Bernabero*, el señor Morales y Roldán, pidió la absolución por estimar el hecho casual.

El juicio quedó para sentencia.

Sección judicial

Hoy entra de guardia nocturna el juzgado del Salvador, haciendo el servicio don José María del Rey, juez municipal suplente, que habita Miguel del Cid, 41; el escribano don Manuel de Jesús Miguel, domiciliado en calle Vidrio, núm. 17, y el médico forense José León y Escobar, que vive Jimenez Enciso, núm. [illegible]

—Corresponde el servicio, en materia criminal, en la presente semana en cada uno de los juzgados á los escribanos siguientes:

Salvador.—Don Manuel de Jesús Miguel.

Magdalena.—Don Antonio Verger y Fabié.

San Vicente.—Don Juan Romero.

—Desde hoy despacha los asuntos del juzgado municipal del Salvador el juez propietario don José García de Velasco.

—Por el juzgado de la Magdalena y escribania del señor Vera se ha practicado hoy en el inmediato pueblo de Gines una diligencia judicial, á la que ha asistido el procurador don Juan Altolaguirre y Ordoñez.

Los autos son á instancia de don José Cansino.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Pudiente.—Un exhorto del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, procedente de autos á instancia de don Cayetano del Pino, cosechero, intentando la preparación de la vía ejecutiva, que ha correspondido al escribano don Francisco Rojas y Menacho.

—Otro exhorto de Santander, procedente de un juicio de quiebra á bienes de don Prudencio Blanco, que correspondió á don Manuel de Jesus Miguel.

—Otro exhorto del distrito del Congreso de Madrid, procedente de autos, suspensión de pagos, á instancia de la compañía ferroviaria de Medina del Campo á Salamanca. Correspondió á don Manuel Ferrer.

—Otro exhorto del distrito de Buenavista de Madrid, procedente de autos á solicitud de don Jerónimo Gonzalez, correspondiendo al señor Valdivia.

—Un expediente á instancia de doña Matilde Gonzalez García sobre autorización

para enagenar bienes de menores, que correspondió al señor Chiclana.

—Un juicio ejecutivo de mayor cuantía á instancia de don Jacinto Sanchez Ramirez para el cobro de 6.000 pesetas, intereses y costas.

Ha correspondido al escribano señor Verger y Fabié.

—Un expediente á solicitud de don Manuel Vazquez, sobre justificación de varios hechos: el que ha correspondido al escribano don Antonio Tellez.

—Autos á instancia de doña Teresa Urzaiz, interesando la declaración de herederos á bienes quedados por fallecimiento de don Isidoro Urzaiz, que correspondió al escribano señor Verger.

—Expediente á instancia de don Juan Béjar, interesando el nombramiento de defensor para la menor doña Josefa Béjar.

Ha correspondido al escribano don Manuel Moreno.

—Un juicio verbal apelado, procedente del juzgado municipal de San Vicente de esta ciudad, á instancia de don Eugenio Llanos, que correspondió al escribano señor Gonzalez Atané.

Juzgados municipales

Juicio para mañana

Salvador.—Dos juicios verbales á instancia de don José Jimenez, por cobro de pesetas.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia del procurador don Enrique Jimenez por don José Pazos.

—Continuación del juicio verbal á instancia de don Joaquin Pedregal.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á solicitud de don José Castro.

—Otro juicio verbal, por cobro tambien de pesetas á solicitud de don Antonio Martinez.

Magdalena.—Juicio conciliación, por injurias, á solicitud de doña Julia Vazquez.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Francisco Cano.

—Otro idem, idem á solicitud de don Francisco Peñarrocha.

San Vicente.—No hay señalamiento para mañana.

San Roman.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia del procurador don Isidoro Perez Rojo en nombre de don Julio Mon.

—Continuación del desahucio á instancia del mismo procurador en representación de don Manuel Marañón.

Unión monetaria latina

Desde 1866 en que entró en vigor la Convención internacional que lleva aquel nombre, y ajustada entre Francia, Suiza, Italia y Bélgica, adhiriéndose con posterioridad Grecia, ha venido renovándose en 1878, 1886, 1891 y 1894.

En dicho convenio se comprometieron cada una de las naciones respectivas á admitir como suyas las monedas de las otras cuatro, á la vez que adoptaban un régimen monetario uniforme.

Hoy ofrece nuevos signos de vida, pues las potencias indicadas han ajustado extender los límites de la acuñación de monedas divisionarias, debiéndose la iniciativa de Suiza, que la tomó á causa de la escasez de dicha clase de numerario en el país.

La base del nuevo arreglo es que en cada uno de los cinco países se aumentará la acuñación.

Y teniendo Francia 39.000.000 y 53.000.000 sus colonias; Italia 31.000.000; 6.500.000 Bélgica, Suiza 3.000.000 y Grecia 2.500.000, el aumento será de 115.000.000; si bien hay que tener presente que parte de la nueva moneda se fabricará trasformando cierta cantidad de «stock» de piezas de cinco francos que existen en cantidad superior á las necesidades de la circulación.

La nueva convención monetaria necesita ser ratificada por los respectivos Parlamentos de los paises contratantes, y parece que diputados de Francia, Suiza, y sobre todo de Italia, aprovecharán la circunstancia para discutir la denunciación de la Unión monetaria latina que no responde hoy día al objeto para que se estableció.

Las elecciones
DEL "REICHSTAG" ALEMAN

Próximas á verificarse las elecciones del *Reichstag* aleman, pues la actual Cámara termina sus poderes el 31 de Diciembre venidero, y debiendo ser la legislatura en cuestión verdaderamente fecunda en acontecimientos, ya que en ella habrán de trabar reñida lucha las dos grandes agrupaciones políticas que preconizan la supremacía marítima de Alemania, ó la consolidación exclusiva de su poderío militar, parécenos oportuno recordar la constitución interna de ese Parlamento.

Existen en el mismo los siguientes partidos:

Los *conservadores alemanes* llamado tambien partida de los nobles ó agrario, cuya jefatura ostenta el conde Kanitz. Constituye la extrema derecha y tiene 68 diputados.

El *partido del imperio*, adicto incondicionalmente al emperador, consta de 27 diputados y de 10 el partido *reformista*, muy gubernamental en sus tendencias.

Los *nacionales alemanes*, en número de 52 diputados, ostentan la representación de la industria, el profesorado y del elemento del orden. Son sus órganos en la prensa la *Gaceta de Colonia* y la *Gaceta Nacional*, de Berlin.

El *centro*, ó partido católico, cuyas tendencias y aspecto han cambiado algo desde la muerte de su ilustre jefe Herr Windthorst, consta de 99 individuos pertenecientes algunos al clero.

Se reunen en el Reichstag en un vasto salón construido especialmente para ellos y que por su aspecto, mas bien parece una capilla que departamento de palacio legislativo.

Forman el partido *polaco*, compuesto de 19 diputados, grandes propietarios, antiguos notables y varios católicos.

El partido de la *Unión liberal*, del que es jefe Richter, hábil parlamentario, compónenlo 13 diputados.

El llamado *liberal popular*, motejado de radicalismo, tiene 21 individuos. Su defensor en la prensa es la *Gaceta de Francfort*.

Figuran, por último: el *partido popular de la Alemania del Sur*, compuesto de 11 diputados wurttemburgueses; los *socialistas demócratas*, en número de 43, y los *independientes*, en el de 32, ocho de los cuales son alsaciano-loreneses.

Todos los partidos mencionados pueden agruparse realmente en tres grandes fracciones: la *gubernamental*, la *oposición* y la *variable*.

La Cámara alemana consta de 397 diputados.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 9 m.

Trata preferentemente de la proyectada autonomía arancelaria de Cuba, y hace un llamamiento al patriotismo, para decir que por este se hace preciso acatar la indicada reforma.

La prensa no trata de ningun otro asunto que revista interés.

"El Liberal"

Madrid 22, 9-10 m.

El Liberal confía en que por la implantación de la autonomía arancelaria no sobrevendrá ningun conflicto.

Funda su creencia en varias razones y termina afirmando que pasado el desahogo momentáneo cesarán las quejas del interés lastimado, ahogadas por el instinto de conservación y los imperiosos mandatos del patriotismo.

"El Globo"

Madrid 22, 9 20 m.

Declara que el gobierno ha llegado á estudiar los medios de entablar perfecta concordia entre los intereses españoles y los cubanos.

Asimismo dice que el gobierno atenderá las reclamaciones que formulen los industriales en cuanto tengan de razonable.

"El País"

Madrid 22, 9-30 m.

Publica una carta dirigida al gobernador civil pidiéndole que se prohiba la explotación de que hacen objeto las empresas teatrales de los niños artistas.

El País tratando asunto diferente hace público el rumor de que el gobierno está resuelto á levantar el estado de sitio en Barcelona en el momento que el general Weyler marche á Palma.

"El Imparcial"

Madrid 22, 9-40 m.

El Imparcial emite la opinión de que el espíritu de justicia unido á la necesidad y circunstancias por que atraviesa España, hace que se pueda y deba quitar caracter de explotación egoista y sórdida á las relaciones económicas de Cuba.

Dicenta.—Detención

Madrid 22, 9-50 m.

El director de *El País*, señor Dicenta, ha escrito á los editores prohibiendo las representaciones del drama *Juan José*.

En Algeciras ha sido detenido un sugeto que se dedicaba á la expendición de billetes del Banco, falsos.

En el acto de la detención se le ocuparon varios billetes de 50 pesetas.

Gladstone en París

Madrid 22, 10 m.

El miércoles próximo llegará á París Mr. Gladstone.

Este presenta síntomas de asma que le disminuye el vigor corporal.

Gladstone cumplirá el día 29 del venidero Diciembre 88 años.

Contestación á los reformistas.—Sin noticias

Madrid 22, 10 10 m.

La Correspondencia de España inserta una carta firmada por el señor Llanas (don Cristobal), contestando á la de los reformistas cubanos.

En ella se dice que la reciprocidad arancelaria nunca la han deseado de veras los representantes políticos de Cuba, y que los cubanos siempre han dicho que únicamente les importa el mercado de los Estados Unidos y no el de España.

Tambien se afirma que la independencia arancelaria no existe en ninguna colonia inglesa ni aun en ninguna del mundo.

Por último se manifiesta que dicha independencia es una intransigencia inverosímil que contrasta con el espíritu de transacción de los productores de la Península, los cuales están obligados á cargar con la deuda cubana.

Hay carencia de noticias.

De Cuba y Filipinas no se ha recibido ninguna.

La cuestión arancelaria.—Recibimiento á Weyler

Madrid 22, 10-20 m.

Dicen de Barcelona que en la sociedad del Fomento del Trabajo Nacional reina efervescencia con motivo de los pesimismos que revelan los telegramas procedentes de Madrid que hacen relación á la cuestión arancelaria.

Se asegura que los ánimos están muy excitados.

Al general Weyler se le hará un entusiasta recibimiento.

Los socios del Fomento del Trabajo Nacional fletarán dos vapores en el que irán á saludar al general.

A este se le dará una serenata y un banquete.

Algunas personas íntimas de Weyler aconsejarán á éste que continúe su viaje á Palma en previsión de que ocurra algun incidente grave en vista del cariz que van tomando los sucesos.

El asunto Dreyfus

Madrid 22, 11 m.

Telegrafían de París que el ex-jefe de prisión ha proclamado la inocencia de Deyfrus, el que segun aquel ha sido víctima de fatalidades ó de una maquinación oscura.

El "Monserrat" frente á Cadiz

Cadiz 22, 11-30 m.

A las seis de la mañana dió frente á Cadiz el vapor *Monserrat*, que conduce al general Weyler.

Una vez detenido se le acercó un vapor auxiliar con el encargo, segun se cree, de entregarle algunos pliegos, pues acerca de esto se guarda gran reserva.

El *Monserrat* continuó seguidamente su viaje con dirección á Barcelona á donde, segun se calcula, llegará el próximo miércoles de madrugada.—*Saido.*

Noticias varias

Madrid 22, 1 t.

Hoy han despachado con la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Se han firmado por S. M. los nombramientos de personal.

El marqués de Ahumada ha celebrado una entrevista con la reina.

Tambien la cumplimentaron los generales Borges y Oliver.

De Barcelona

Barcelona 22, 1-30 t.

Se han efectuado los ejercicios del noveno cuerpo montado en el campo de las Beatas.

Durante ellos se encabritó el caballo que montaba el teniente don Gustavo Sanz, que cayó al suelo, donde fué pisoteado por el animal.

El señor Sanz resultó muy gravemente herido en la cabeza, desconfiándose de salvarle.

Han llegado de Palma los directores de la *Ultima Hora* y del *Heraldo de Baleares*.

Mañana llegará el vapor *Cataluña* conduciendo á una comision de palmesanos que traen encargo de saludar al general Weyler.—*Simó.*

Visitas á Moret

Madrid 22, 2 t.

Una comisión de la sociedad del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, hará una visita hoy á las tres de la tarde al ministro de Ultramar.

Despues visitará tambien al señor Moret una comisión del Círculo Mercantil de Madrid.

Las quemas de plantaciones

Madrid 22, 3 t.

El general Blanco ha telegrafiado diciendo que las quemas hechas en las plantaciones de caña no han obedecido á plan trazado por las partidas rebeldes.

En su entender han sido hechos aislados, cometidos por los incendiarios.

En el telegrama añade el general que ha tomado las oportunas medidas para evitar ocurran hechos análogos.

Un telegrama del "Heraldo"

Madrid 22, 4-15 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* lo siguiente:

«Circula el rumor de que algunos jefes rebeldes que operan en esta provincia se proponen presentarse.

—En los hospitales de Matanzas se ha presentado una epidemia que causa el 50 por 100 de mortalidad.

—Ha mejorado el señor Montoro.

—Ha regresado el general Gonzalez Parrado.»

Indultos

Madrid 22, 4-30 t. (Urgente.)

Hoy se han firmado varios decretos de indulto.

Uno á favor del reo condenado por la Audiencia de Sevilla Ramón Moreno Cornejo, del resto de la pena que sufre, conmutándosela por destierro.

Los demás indultos son de penas leves y de reos pertenecientes á otras regiones.

Cargos diplomáticos

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)

Hoy se han firmado los nombramientos de los marqueses de Ayerbe y de Bendaña, para los cargos de ministros de España en Lisboa y en Mejico, respectivamente.

Tambien se ha firmado el cambio de residencia del consulado de la isla Formosa.

Para Valencia.—En honor de Weyler

Barcelona 22, 5-10 t. (Urgente.)

El senador vitalicio señor Sedó ha encabezado una suscrición en favor de las víctimas de las inundaciones de Valencia y pueblos inmediatos, con 3.000 pesetas.

El gobernador de Barcelona se ha suscrito por 500.

—Prepárase un lunch de 2.000 cubiertos para festejar al general Weyler, y costeado por la sociedad del Fomento del Trabajo Nacional.—*Simó.*

Discrepancias.—La autonomía arancelaria

Madrid 22, 5-20 t. (Urgente.)

En los círculos políticos se habla de discrepancias en el seno del Gabinete por el asunto de la autonomía arancelaria.

Los ministeriales lo niegan en absoluto.

Algunos procuran sacar partido de lo que ha dicho el señor Moret á los comisionados de Barcelona, sobre que él llevaría al Consejo la autonomía y que había ocho ministros para discutirla y aprobarla.

Los rebeldes

Madrid 22, 5 30 t. (Urgente.)

Telegrafían de Habana diciendo que en la finca de San Nicolás, inmediata á Casa Blanca, entraron siete rebeldes, montados y armados, llevándose un caballo y dinero.

Las parejas de policía y los voluntarios ahuyentaron á los salteadores.

Moret y los comisionados.—El corro

Madrid 22, 5-50 t. (Urgente.)

Los comisionados de Barcelona han visitado al señor Moret.

Este se mostró muy reservado, diciendo que el Consejo de hoy se ocuparía de la autonomía arancelaria y que él, como ministro de Ultramar, ha resuelto plantearla.

Luego les dijo: Pónganse ustedes en el peor de los casos y trabajen.

Añadióles que hoy no se aprobaría el asunto.

Los comisionados verán mañana al señor Sagasta.

En el corro han cerrado hoy los valores á 64'25.

Noticias de Cuba

Madrid 22, 6 t. (Urgente.)

De la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que se ha presentado á indulto el cabecilla Cuervo y 40 rebeldes.

Las impresiones del señor Canalejas, despues de estudiar la situación de la isla, dícese que son pesimistas.

En cuanto á la epidemia reinante en Matanzas, se trata del *beri-beri*.

Se ha enviado médicos especialistas y se adoptan medidas para impedir que progrese el mal.

—Anúncianse nuevas presentaciones.

—Los autonomistas deploran la tardanza en publicar los decretos haciendo la concesión de su régimen.

Confían en atraer á la causa española á los elementos neutros.

Elogian al general Blanco.

Muéstranse temerosos de lo que llaman egoismos peninsulares.

—Se espera que la Asamblea constitucional se reuna en Diciembre.

—Dentro del nuevo régimen, la masa neutra y retraida, está preocupada.

Se considera peligroso prorrogar el periodo constituyente.

—Cuanto se ha dicho de la despoblación de los campos, riqueza destruida y anemia de los soldados, resulta pálido ante la realidad.

Los rebeldes afectan desdeñar los indultos y la autonomía.

Urge batirlos en el departamento oriental.

La obra del general Blanco es grande y difícil.

Necesita reconstituir el estado social, reorganizar los partidos, repoblar el campo y organizar la campaña.

Termina el telegrama del *Heraldo* diciendo que ese estado de cosas es ageno al interés de partido y á toda clase de pasiones.

Los pronósticos son contradictorios y es temerario formular juicio definitivo.

Ultimas impresiones

Los carlistas

Madrid 22, 6-30 t. (Urgente.)

Referencias oficiales niegan el rumor que ha circulado de haberse levantado una partida carlista en Teruel.

Cuando los ministros se reunieron en Consejo llegó hasta ellos el rumor.

El general Correa se extrañó de ello, diciendo que no tenía ninguna noticia.

El ministro de la Gobernación dijo que había telegrafiado al gobernador de Zaragoza, preguntándole por la certeza del rumor, que se había comunicado desde dicha capital en telegrama dirigido á una agencia y que ya conocía el señor Capdepón.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4-15 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'15
4 por 100 fin de mes	64'20
4 por 100 exterior	80'15
4 por 100 amortizable	77 75
Aduanas	96'55
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	77'60
Empréstito filipino	94'80
Banco de España	420'50
Tabacaleras	214'75
Cambios París	32'45
Cambios Londres	33'35
París exterior español	60'96

Sección amena

Charada

Es *prima* preposición
de un empleo muy frecuente;
uno dos tres lo que incumbe
á maridos y mujeres;
dos con cinco es un tejido
que se usa mucho en tapetes,
cortinajes, sillerías,
cubrecamas y *portieres*;
cuatro quinta, parte noble
que el hombre disfruta y tiene
y con la cual él razona,
crea, compone y discierne.
Quien atienda á la mujer
Total se porta y procede.

Jeroglífico

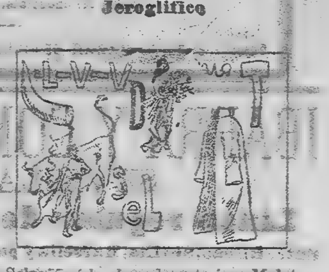

Solución á la charada anterior: *Mulatero.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

y quiero dejársela á Andrea. Es mi deber, hasta cierto punto, y es en absoluto mi derecho, pues no tengo mas que muy lejanos parientes. ¿Quieres ser mi albacea testamentario y el tutor de esa desgraciada niña?

—Sí; con mucho gusto, aunque es un compromiso de que ha de relevarme pronto la vuelta de tu salud victoriosa, respondió sin vacilar el conde.

—¿Todavía crees eso? Tú que me has visto impávido ante la muerte en el campo de batalla, quieres darme alientos contra ella porque me ves moribundo. Confía cuanto quieras; pero yo no confío. Tengo tu palabra, y sé que has de cumplirla. Esto me basta para morir tranquilo. Hé aquí mi testamento. No te será difícil encontrar á Andrea, si vive todavía, y ¡quién sabe si puedes aun salvarla de ella misma y de su madre, quién sabe si aun no es tarde! En todo caso, no la abandones nunca por completo. Sé indulgente y bueno para ella, en recuerdo de tu amigo.

Al pronunciar estas últimas palabras, el coronel sacó de debajo de la almohada un abultado pliego que entregó á Mr. de Tremes.

—Sea. Se cumplirá como lo deseas, te lo juro, dijo el conde recibiendo el sagrado depósito.

No hubiera podido añadir una palabra mas, pues le ahogaban los sollozos.

Y como herido por el dolor moral al propio tiempo que por el sufrimiento físico, monsieur de Boye dejóse caer en el lecho,

Esta frase acompañola el general de una sonrisa de disimulo. Desde el primer momento comprendió que su amigo estaba herido de muerte, y quiso recatarle su emoción.

Abrazó afectuosamente al enfermo y se sentó á su cabecera.

Los dos soldados miráronse en silencio durante algunos instantes. ¡Tenían tantas cosas que decirse! No se habían visto desde el principio de la guerra, y aquellos dos héroes cautivos, aquellos dos hombres que veinte veces habían visto cara á cara la muerte, no osaban hablarse, como si temieran dejar ver la vergüenza que les causaba la comun derrota. ¡No recordaban que se habían portado sin miedo y que ningun reproche podía hacerse á su conducta!

Sus corazones latían en tan perfecta armonía, que á una voz, estrechándose de nuevo las manos, gimieron con desesperación:

—¡Desgraciado país! ¡Pobre Francia!

Y sin rubor, dejaron correr por sus mejillas curtidas las lágrimas que rebosaban en su corazón.

Los dos nobles vencidos lloraban por la patria ultrajada.

Ellos, que habían estado en el combate, á nadie acusaban, dejando este cuidado á los abogados habladores que se hacían los árbitros de nuestros destinos, y de los cuales algunos iban á llenarse los bolsillos vaciando las venas de sus compatriotas.

El coronel de Boye fué el primero que recobró la calma para decir á su amigo:

es el camino. Ya me lo contarás mañana, despues, otro día: estás cansado. Repósate un poco.

—¡Mañana, pasado mañana, otro día! ¿Crees que puedo contar con mañana? Vaya, Roberto, somos soldados, lo hemos sido siempre, y si los alemanes han roto nuestras espadas, no han enmohecido nuestras almas. No trates de tranquilizarme como lo harías con una mujer. No tenemos derecho para engañarnos el uno al otro. Sé que estoy perdido, Además, ya que estás aquí, venga la muerte cuando quiera, siempre que permita decírtelo todo antes de que me lleve.

—En ese caso, puesto que lo quieres, habla.

—¿No te acuerdas de nuestros sueños bulliciosos de la juventud, allá en los confines del desierto africano? Envueltos en nuestros capotes, dispuestos siempre al combate que podía sorprendernos como un rayo, tú conservabas siempre el buen humor y la alegría. Nos contabas tus aventuras de amor, felicitándote siempre de no aplazar el goce de tus conquistas, por si los azares de la guerra te los hacían imposibles. Bueno, pues hagamos como entonces hacías tú: no dejemos para mañana lo que se puede hacer hoy, y escúchame.

—Sea, dijo el general, conmovido dolorosamente por la exaltación febril de su amigo.

—Recuerdas, continuó de Boye despues de algunos instantes de silencio, como si quisiera hacerse de fuerzas para no interrum-

pir, una vez comenzado, su relato, ¿recuerdas la época en que estuvimos de guarnición en Burdeos?

—Ya lo creo, por más que han pasado de entonces acá veinte años.

—¿Es decir, que no has olvidado á Rosita Nelo?

—¿Aquella linda bailarina brasileña que vivía cerca del hotel del Faisan, donde estábamos hospedados? Ya lo creo que me acuerdo. ¡Tuve miedo de que te casaras con ella! Ya fué bastante desgracia el perjuicio que aquellos amores te hicieron en tu carrera. Debiste ser general antes que yo.

—Siempre bueno y modesto, Roberto... Pero sigamos, Es seguro que si la conducta de Rosita hubiera sido mejor, me habría casado con ella, aunque no ignoraba yo su pasado. El cielo y tú me librásteis de aquella caida, que me hubiera enojado con mi familia y que muy pronto me habría reprochado amargamente yo mismo. No me casé con la Nelo; pero la hice madre... Este es el caso.

—Sí, lo recuerdo. Bautizamos la niña; una chiquilla preciosa cuyo padrino fuiste.

—¡Era lo menos y todo lo que podía hacer por mi hija!

—Y á los postres de la fiesta, recuerdo que cantamos en coro la *Dame Blanche*, con una variante en la letra. Los recuerdos de la juventud. ¡Cómo quedan en el corazón, á pesar de cuantas penas caigan sobre ellos!

—Pasaron dos años sin que tuviera nada que censurar á Rosita. Despues empezó á

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Soldados de ingenieros, Pedro Gonzalez Lumbrera y Zoilo Ayala Villarreal, de enfermedad; artillero Juan Riera Puigsac, del vómito; compañía de trasportes: soldado Antonio Aguilar Guerra, natural de Málaga, del vómito; soldados del crucero *Santa Isabel*, Bartolomé Villalba Rallejo y Francisco García Perez, del vómito; guerrillero de Alcántara, Andrés Arostegui Sanchez, de enfermedad; batallón de infantería del Príncipe: soldado Rafael de Dios, del vómito; batallón de Cuba: soldados Mariano Escartin Olivar, del vómito; Eusebio Mané Bros, de enfermedad; Manuel Rodríguez Díaz, natural de Huelva; Bartolomé Fernandez Muver, de Cadiz; Juan Aznarez Cativiela, del vómito; y Lorenzo Martínez Clemente, de enfermedad; batallón de Asia: soldado Antonio Ufón Villanueva, de enfermedad; batallón de la Constitución: soldado Silverio Murge Maranalga, del vómito; batallón del Rey: soldado Herminio Rodriguez Martí, del vómito; soldado de artillería José Turtelle Roser, del vómito.

Noticias militares

Ha sido pasaportado para que marche á Almería á practicar reconocimientos á los reclutas el médico don Antonio Cordero.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del sargento licenciado Manuel Rodríguez Real, en la que solicita un destino civil.

—Ha solicitado doña Rosa San Martin Pulido que la pensión que cobra por el Montepío militar sea trasladada á la delegación de Hacienda de esta provincia.

—Ha promovido una solicitud en súplica de que se le abone pensión por una cruz de María Isabel Luisa que posee Antonio García Gomez.

—Se han concedido dos meses de licencia al oficial segundo de administración militar don Bartolomé León Arroyo.

—Se ha ordenado por el parque de artillería de esta plaza se entreguen á la comandancia de carabineros 122 cartuchos Remington.

—Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el primer teniente de artillería don Joaquin Sener.

—Se ha ampliado por seis meses la observación que sufre como demente el médico de Sanidad militar don Eduardo Roco Recio.

—Ha sido autorizada la zona de reclutamiento de Jaen para verificar sorteo supletorio, en el que tomará número el mozo Manuel Ortega Castro.

—Ha solicitado permuta de destino el segundo teniente don Manuel Sandino.

—Se ha expedido pase para que marche á Almería, en donde fija su residencia, el capitan don Ramón Martinez Sanchez.

—Se ha ordenado que un médico de Sanidad militar marche á Jaen á celebrar reconocimientos.

—Al comandante general de artillería se ha ordenado que se verifiquen en Cadiz las pruebas de un nuevo proyectil construido por el capitan de dicho cuerpo don Manuel Lara.

—Por esta capitanía general se ha interesado al juzgado de Vera (Almería) que manifieste el sueldo con que están dotadas cada una de las plazas de aguacil de aquel juzgado.

—Ha solicitado la vuelta á activo el teniente don Ildefonso Rosales Luque.

—Se ha ordenado sufra reconocimiento facultativo el capitan de infantería don Ildefonso Lainez Cruz.

—Se han concedido dos meses de licencia al auxiliar de administración militar don Miguel Romaguera.

—Ha solicitado se le destine á la reserva de Ronda el segundo teniente de infantería don Ramón García Delgado.

—Ha sido nombrado secretario de causas de la comandancia general de Ceuta el segundo teniente del regimiento infantería de Africa número 3, don Jaime Azcona.

—Se ha ordenado que el soldado procedente del ejército de Filipinas, Antonio García Latorre se incorpore al regimiento de Granada, en donde permanecerá el tiempo que le falta para extinguir el compromiso del servicio militar.

—Ha sido aprobado el proyecto de construcción de un cuartel para artillería en la plaza de Melilla.

—A José Ragel Andrade y su esposa Manuela Fortajada Luque, padres del soldado fallecido José Ragel Fortajada, se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas que les serán abonadas por la delegación de hacienda de Cadiz.

—Se ha concedido un mes de licencia para Cadiz, al alumno de la academia de infantería don Andrés Castedo y Cala, con objeto de que atienda al restablecimiento de su salud.

—Ha sido destinado al distrito de Filipinas, el capellan segundo del cuerpo castrense del ejército don Sabiniano Gonzalez de Rueda.

—De real orden se ha dispuesto que los gastos ocasionados por la incorporación á filas de los reclutas del distrito de Ultramar sean cargo al capítulo de gastos de campaña.

—Se ha concedido el retiro para San Nicolás del Puerto, al soldado inutilizado en campaña Eulalio Diego Rico, conservando fuerza de filas, la pensión de 7'50 pesetas, correspondientes á una cruz roja, y el haber mensual de 22'50 pesetas, cuyas cantidades les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—Ha sido desestimada una instancia promovida por el oficial celador de fortificaciones, don José Saltó y Casanovas, en la que solicitaba se declarase aplicable á él y á los demás de su cuerpo, los beneficios del artículo tercero del reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Noviembre día 23.—Sol sale á las 6'56 de la mañana; pónese á las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'16 mañana; primera pleamar, 2'27 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 9'7 mañana; primera pleamar, 5'10 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 9'52 mañana; primera pleamar, 5'55 mañana.

Coria. Primera bajamar, 10'37 mañana; primera pleamar, 6'40 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 11'22 mañana; primera pleamar, 7'25 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 6'45 tarde; segunda pleamar, 12'7 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 9'25 noche; segunda pleamar, 2'45 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 10'15 noche; segunda pleamar, 3'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 11'16 noche; segunda pleamar, 4'15 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'20 madrugada; segunda pleamar, 5'10 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Dehermon*, de Londres, en lastre; vapor español, *Goya*, de Liverpool, con carga general; vapor español *La Cartuja*, con carga general, de Bilbao; falucho *Santa Rosalía*, de Motril, con frutas; vapor *Rosario*, de Cadiz, con carga general; falucho *Bendición de Dios*, de Cartaya, con higos.

Salidos: Vapor *Cabo Peñas*, para Marsella, con carga general; vapor español *Anita*, con carga general, para Cadiz.

Despachado: Vapor *Aznalfarache*, para Marsella, con carga general.

Palma del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

22 Noviembre 1897.

En este pueblo continúa con gran actividad la exportación de naranjas para Francia, siendo los que se dedican á este negocio en mayor escala don Juan Ruiz Muñoz, don Ramón Canto y tres ó cuatro compañías de murcianos, los que aumentan en gran manera el tráfico y movimiento. El precio de este artículo ha subido á 12'50 pesetas el millar.

—Ha regresado de Sevilla, donde pasó una temporada, el señor don Fernando Naranjo, digno cura párroco arcipreste de esta iglesia parroquial.

—Procedentes de Soria, donde tienen su residencia, han llegado á esta población con el fin de pasar el invierno, el rico propietario señor don Juan Moreno y Benito y su distinguida familia.

—Hoy, á las siete de la mañana, ha tenido efecto el anunciado enlace del joven abogado don Sebastian Barrios Rejano con la bella y simpática señorita Carmen Guzman y Guzman.

La ceremonia se ha celebrado, por concesión especial del prelado, en casa de la novia.

Fueron apadrinados por el señor don Sebastian Rejano, tío del contrayente, y la señora doña Joaquina Barrios, viuda de Rejano.

Bendijo la unión el señor don Manuel Torres y Torres, arcipreste de la santa catedral de Córdoba.

Apenas terminada la ceremonia y obsequiados los convidados con un abundante refresco, partieron los nuevos desposados para la hacienda de Mezquitillas, donde se proponen pasar una temporada.

Que la luna de miel sea interminable es lo que desean sus amigos, y en especial.—*El corresponsal*.

hacer tales tonterías, que me resolví á romper con ella. Despues de luchar todo el tiempo posible, me decidí cuando, á pesar de mis ruegos y de mis consejos, me dijo que estaba resuelta á volver al teatro, de donde yo la había sacado. La historia produjo tanto ruido en Burdeos, que el general Dufrié, comandante de la división, me dió á entender que debía alejarme. Partí para Africa en la convicción de no volver á ver á Rosita, y sacrifiqué la mitad de lo que poseía entonces con objeto de instituirle una renta vitalicia de tres mil francos, transferibles á su hija Andrea.

»Pasaron cinco años sin que yo volviera á Francia. Durante ausencia tan larga, Rosita, cuya conducta no quise conocer, me escribía de cuando en cuando para darme noticias de mi hija, y cuando volví de Africa, Rosita estaba contratada en el extranjero.

»La encontré de nuevo en 1868. Andrea había cumplido los diez y siete años y era la mas bonita muchacha que yo he conocido. Morena, con grandes ojos azules, parecíase á su madre. Muy pronto ¡ay! pude convencerme de que tambien, como su madre, tenía un caracter independiente y fantástico. Educada en ambiente pervertido y con grandes dotes para el arte, Andrea no aceptaba otro camino que el del teatro, y en contra de todos mis consejos, su madre la llevó al Conservatorio. Desde aquel momento la consideré perdida para mí; pero ya comprenderás que no pudiera yo olvidarla, por terrible que fuera mi convenci-

más hombres, más dinero y más vergüenza, sobre todo, que la misma guerra nefasta. En este momento, si Europa no acude en nuestro auxilio, por lo menos lamenta nuestra desgracia y admira nuestra fuerza. Nuestros propios enemigos nos hacen justicia. El mismo emperador Guillermo, ante el espectáculo de nuestra bravura, ha dicho: ¡Qué valientes! Antes de diez años se nos despreciará por todos, porque nos habremos convertido en un verdadero peligro para toda Europa. No soy político, tú lo sabes; pero cuando he visto que el emperador daba libertades sobre libertades, tuve el presentimiento de que proporcionaba armas á sus enemigos. ¡Qué desgracia no poder vivir para seguir luchando!

Al pronunciar estas palabras el coronel de Boye dejóse caer sobre la almohada y llevóse las manos al rostro, murmurando:

—¡Y Andrea! ¡Andrea!

Por muy bajo que lo dijo, el coronel lo oyó.

—Andrés, repitió. ¿Qué Andrés?

—¡Andrea, mi hija!

—¡Tu hija! ¡Ah, sí! Es verdad.

—La habías olvidado, y lo comprendo. ¡Hace tiempo que no te hablo de ella! Es que ese desliz de mi juventud se ha hecho para mí causa de terribles dolores en este destierro; es que en el fondo de ese secreto veo una amenaza de vergüenza para el porvenir. Por esto te he llamado, amigo mío. Quería verte antes de morir. Necesito que lo sepas todo.

—No, hombre. Aun no has muerto, ni ese

—Ya ves, mi buen Roberto, en qué estado me encuentras. La enfermedad física y los sufrimientos morales me han traido á este extremo. Confiesa que tú mismo estás aterrado de mi situación.

—Lo que me espanta, respondió el general, es tu desmayo. ¡Tú, tan enérgico siempre! ¡Ah! Estos miserables me han cambiado á mi intrépido coronel de Reischshoffen, á mi antiguo camarada de Africa. Afortunadamente llego á tiempo para reanimarte un poco. ¿Crees que tenemos derecho á morirnos en esta tierra maldita? ¿Crees que no tenemos el deber de vivir para el día de la revancha?

—¡La revancha!

—Sin duda. ¡El desquite! Lo esperaremos durante largo tiempo, demasiado tiempo tal vez para que podamos tomarlo por nosotros mismos; pero ya se encargarán de ello nuestros nietos.

—¡Qué feliz eres con esa confianza en el porvenir! ¡Dios te oiga! Ese será el deseo ferviente de mi último suspiro. ¡Votos, votos fervientes! Esto es lo único que yo puedo ya darle á nuestro país, que ensangrentará la guerra civil, despues que lo haya exprimido Alemania. Un pueblo que abandona su soberano el día en que sucumbe, un pueblo que ya no cree en Dios, un pueblo que llama traidor al soldado vencido y que no tiene energías en la adversidad, es un pueblo definitivamente perdido. No saldrá de las garras de los extranjeros sino para caer en las de los demagogos.

La revolución, creélo, costará á Francia

miento de que llegaría el día de que no pudiera yo atreverme á llamarla mi hija, ni siquiera á decírmelo á mí mismo.

»Antes de concluir el primer año, Andrea, sin que nunca haya sabido por qué, abandonó de repente los estudios musicales. Al año siguiente estalló la guerra. Yo, que estaba en Lyón entonces, fuí con mi regimiento á la frontera para incorporarme á un cuerpo de ejército, sin pasar por París. Despues no he vuelto á ver á Andrea ni á su madre, que vive descaradamente con un banquero israelita. Ni siquiera he sabido noticias de ellas. Vivían entonces en el número 86 de la calle Pontheu. ¿Han permanecido en París? ¿Sufren ellas como tantos otros los horrores y las privaciones del sitio? ¿Se han refugiado en alguna población de provincia? Lo ignoro, y el no saberlo me tortura. He hecho lo imposible por averiguar noticias de Andrea. ¡Imposible! ¡Todo inútil!»

El largo relato había de tal modo fatigado al coronel de Boye, que el general de Tremes quiso detenerle en la penosa historia; pero con un ademan le suplicó que no le interrumpiese, y prosiguió:

—Por esto te he llamado, Roberto. Voy á pedirte un gran favor.

—Ya sabes que soy tan amigo tuyo como siempre.

—Gracias. Contaba contigo. Se trata de lo siguiente. Tengo una fortuna modesta, de 250.000 francos, poco más ó menos. Todos los títulos de propiedad están en casa de mi notario Mr. Dumortier, de Burdeos,

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.689 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 23 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Un rasgo del alcalde

De un hermoso rasgo del alcalde, señor marqués de Paradas, tenemos que dar cuenta.

Hallábase actuando en Villafranca de los Barros (provincia de Badajoz) una compañía infantil, que ha sido disuelta en virtud de reclamaciones de los padres de muchos de los pequeños artistas.

Siete de estos fueron puestos en el tren por el alcalde de la citada población extremeña, quien les costeó el billete hasta Sevilla y los hizo acompañar por la pareja de la benemérita que venía de escolta en el tren.

Al llegar á la estación, la pareja hizo entrega de los chicos á los guardias de orden público que en aquella prestaban servicio.

Los guardias condujeron á los pequeños cómicos á San Pablo, y el gobernador comisionó al inspector don Laureano Conchas para que viera al alcalde, por si éste tenía noticias ó instrucciones del de Villafranca de los Barros.

Informado el señor Atienza de la situación de los niños, encargó al citado inspector que les buscara alojamiento, cena y almuerzo para hoy, y á la hora del tren los acompañase á la estación y les tomara billetes hasta Granada, de donde son naturales, todo por cuenta del señor marqués de Paradas.

El señor Conchas cumplió perfectamente la primera parte de su cometido, alojando á los chicos en la fonda de San Pablo y buscándoles cena.

Hoy terminará su simpática misión, dejando camino de Granada á los muchachos.

Son estos cuatro niñas y tres niños.

Uno de éstos es el actor cómico de la disuelta compañía.

Merecen plácemes el señor Atienza por su desprendimiento y el inspector señor Conchas por la diligencia y acierto con que ha secundado las instrucciones de aquél.

El robo de anoche

En la tienda asilo de San José, establecida en la calle Industria, número 22, se cometió anoche á las siete y media de la misma un robo de bastante importancia.

Aprovechando la ocasión de que las hermanas de la Caridad se encontraban sirviendo la comida á los pobres que concurren á aquel benéfico establecimiento, y que el guardia que presta allí el servicio de vigilancia se hallaba tambien comiendo, entraron los ladrones en la habitación donde se encuentra el estante que contiene los fondos y los bonos ó vales para la reposición de víveres.

La suma sustraida asciende á 700 pesetas, en esta forma: 200 pesetas en monedas de plata que se hallaban en un canastillo.

Doscientas en la misma clase de moneda en cartuchos de á 25 pesetas.

Doscientas cincuenta en calderilla, tambien en cartuchos, de á cinco pesetas.

Y dos paquetes de fichas metálicas ó vales, para los establecimientos abastecedores.

La hermana sor Adriana fué la que al encontrarse la puerta de la habitación abierta supuso que habían robado la casa, confirmándose sus sospechas al ver forzadas las puertas del estante.

Inmediatamente fué avisado el juez de guardia interino don José María del Rey, en sustitución del señor Fernandez Amaya, quien se personó en el lugar del suceso y empezó á instruir las primeras diligencias.

En la de reconocimiento fueron encontrados en el suelo, debajo de las puertas del estante un formón y varios trapos que los *cacos* utilizaron para que no rechinara la cerradura al ser forzada.

La puerta de la habitación se cree fuera abierta con llave, porque no presentaba señales de serlo á viva fuerza.

No se sospecha de nadie ni se ha podido averiguar quiénes fueran los autores.

MODAS

Gorra propia para señorita de quince á diez y ocho años.

Se confecciona con terciopelo color verde Nilo: va muy abullonada y lleva como únicos adornos un grupo de plumas color de ceniza al lado izquierdo, y en este mismo, en la parte inferior, una caprichosa aplicación de encaje blanco muy escarolado.

Noticias locales

Anoche en el hotel de París se celebró el banquete que varios señores diputados provinciales dieron en honor de su digno presidente don José Bermudez Reina.

Los comensales fueron diez y seis.

No hubo brindis ni se trató de política.

El banquete comenzó á las siete y media y terminó despues de las diez.

Ayer pasaron para Jerez de la Frontera los valientes capitanes del arma de caballería del regimiento de Alfonso XIII, don Pedro Ponce de León y de León, hijo del fallecido marqués del Castillo, y don Francisco Merry y Ponce de León.

Ambos han regresado de Cuba acompañando al general Weyler, del cual era ayudante el señor Merry.

Don Pedro Ponce de León, que ha permanecido en campaña tres años, y que marchó con la graduación de teniente, viene de capitan efectivo y condecorado con cinco cruces por méritos y acciones de guerra.

Entre ellas cuenta la enviada por Su Santidad el Papa León XIII, por la heróica defensa de una iglesia en la cual guardó y custodió la Sagrada Forma.

Ayer falleció en Villamartin (Cadiz), la respetable señora doña Amparo Rosa, madre del director de *La Andalucía Moderna* señor Segovia, á quien con sentimiento verdadero damos nuestro sincero pésame.

Anoche fué entregado al señor don Gaspar de Atienza, marqués de Paradas, el cuadro (mesa revuelta), que don Antonio Marín Carmona le dedica á dicho señor como jefe del partido liberal en esta provincia.

El domingo 28 del corriente mes se jugará en nuestro circo taurino una novillada, cuyos productos se destinarán á beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, del barrio de la Macarena, para ayudar á los grandes gastos que dicha hermandad está haciendo en las reformas del paso del Señor de la Sentencia.

Los novillos-toros serán de la ganadería del señor vizconde de Sanmartino y los encargados de estoquearlos seis afamados banderilleros de las cuadrillas de *Minuto*, Fuentes y *Algabeño*, los cuales banderillearán cada uno el toro que le corresponde estoquear.

Además del atractivo del cartel, cada espectador tendrá derecho á obtener uno de los tres premios que dicha hermandad da al público, los cuales consisten: el primero en ocho décimos de la lotería de Navidad, cuatro del número 20153 y cuatro del 2229; el segundo de cuatro décimos de la misma estración, dos del número 20153 y dos del 2229, y el tercer premio en dos décimos de igual extracción, uno del número 20153 y otro del 2229.

Para adjudicar estos premios, cada entrada de sol y sombra llevará un número y los agraciados serán los tres iguales á los tres premios mayores de la lotería que ha de jugarse en Madrid el 10 del próximo mes de Diciembre.

Desde luego le auguramos un buen resultado á tan fervorosa hermandad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Los carlistas

Madrid 22, 4 30 t. (Urgente. Retrasado.)

De Zaragoza se ha recibido en esta Agencia un telegrama de nuestro corresponsal, que dice así:

«Háblase de que ha aparecido una partida carlista en un pueblo de la provincia de Teruel.

Relaciónase esta noticia con la salida de fuerzas del regimiento de infantería del Infante.»

Weyler en Barcelona

Barcelona 22, 5-10 t. (Urgente Retrasado.)

El general Weyler á su llegada á esta capital se hospedará en casa de don Mariano Puig y Saladrigas.

Varios escolares han publicado una alocución invitando á sus compañeros á recibir al general en agrupación.

Los liberales consideran contraproducentes las manifestaciones.

Una comisión de las Baleares obsequiará con un banquete al general Weyler,

Dícese que este marchará á Madrid en el expreso del jueves.

Han sido contratadas varias bandas de música para festejarle cuando desembarque.

Las juntas del Fomento del Trabajo Nacional se reunirán esta noche con objeto de organizar una manifestación en favor del general y tratarán de obsequiarle con un valioso regalo.

Varios vaporcitos empavesados irán al encuentro del *Monserrat*.

El senador vitalicio señor Sedó dará un almuerzo al general.

El fabricante señor Bertrand le obsequiará con una comida.

Los republicanos están disgustados, temiendo que mañana se les confunda con los carlistas.

La opinión se muestra fría.—*Simó.*

Más de los carlistas

Madrid 22, 7-50 n.

Un nuevo telegrama de Zaragoza dice que el gobernador de aquella provincia niega fundamento á los rumores circulados respecto á la aparición de una partida carlista en Teruel.

Explícase la salida de las tropas diciendo que van á relevar destacamentos.

Otros dicen que los relevos se verifican en el mes de Junio.

Además de las tropas de Teruel han salido otras de Alcañiz.

Los rumores de agitación carlista continúan.

Moret y los representantes catalanes

Madrid 22, 8-10 n.

La nota oficiosa referente á la contestación dada por el ministro de Ultramar á los representantes catalanes que han venido á protestar de la autonomía arancelaria, dice así:

«Rechazo todo aplazamiento en la cuestión arancelaria, contra lo que ha pedido alguno de ustedes de que la dejáramos para la reunión de las Córtes.

Toda misión del gobierno se consideraría fracasada, si se admitieran tales prórrogas.

Antes de acceder á ese aplazamiento abandonaría la cartera. Ustedes saben que yo no solicité ésta, sino que la acepté porque otros no la querían.

Una vez aceptada contraje la responsabilidad correspondiente, el deber de decir las cosas cual las entiendo y el de mantener los compromisos que contraje.

No defiendo mi posición ministerial, pero le debo sinceridad al país.

Si el país y los gobernantes entienden que son imposibles mis pretensiones, dejaré á otros que lo hagan.

La cuestión arancelaria se plantea en Consejo; el presidente y los demás ministros deben resolverla. Diríjanse ustedes á todos y no solo á mí.

Por encima de todos los intereses está el interés de la paz.»

El comisionado señor Sert define la autonomía arancelaria en el sentido de que es la facultad de las Cámaras insulares para fijar los derechos fiscales y diferenciales sin limitación ni intervención de las Córtes.

El señor Moret contesta que pudiera ser esa definición acaso la peor.

«En Zaragoza—dice—definí la autonomía.

Pónganse ustedes en el peor caso.

Defiendo en este ministerio los intereses de las colonias. En otros ministerios se defienden los intereses suyos.

Deploro lo que ocurre, pero no somos nosotros los responsables, ni nos es posible evitarlo.

Es imposible emplear atenuaciones, á pesar de que me llaman conciliador.

No quiero, ante los actos de Barcelona y de otras regiones que parece dirigen amenazas, se diga que he retrocedido una línea.»

La campaña electoral

Madrid 22, 9-55 n.

La junta de inteligencia electoral se ha reunido en el domicilio del señor Pidal, examinando la correspondencia de los amigos de provincias.

La junta se reunirá á menudo para activar los trabajos.

Los hermanos Cuervo

Madrid 22, 10 10 n.

Se han recibido detalles de la presentación de los hermanos Cuervo.

La presentación se realizó en Los Palos (al oriente de la Habana), ante el general Gonzalez Parrado, quien acudió con su Estado mayor.

Los cabecillas Cuervo reconocieron la lealtad y la sinceridad con que España ha concedido la autonomía.

El general dejó en libertad á los presentados.

La Exposición de Industrias Modernas

Madrid 22, 10-20 n.

La reina regente ha estado hoy tres horas en la Exposición de Industrias Modernas.

Ha recorrido las distintas instalaciones, felicitando á los expositores.

Estos, al explicar la importancia de las fabricaciones, no pudieron dedicar un recuerdo al arancel de 1891, por cuya virtualidad se desarrolló la producción nacional, porque el ministro de Fomento previno al delegado de la Exposición que no consentiría ninguna manifestación en este sentido.

Consejo de ministros

Madrid 22, 10-30 n.

En el Consejo de hoy se revisó nuevamente el expediente de indulto de la pena de muerte impuesta á un reo por la Audiencia de Cáceres.

El indulto fué denegado.

El ministro de la Guerra comunicó á sus compañeros que había recibido la contestación del general Weyler al interrogatorio que le dirigió el gobierno.

Resulta que las únicas palabras pronunciadas por el general al despedirse de Cuba constan en la *Gaceta* de la Habana.

Fuera de estas palabras, al recibir á las comisiones y personajes que fueron á despedirle, limitóse á recomendarles que respetarán á todos los poderes constituidos, sin perjuicio de que, dentro del nuevo régimen, pudieran demostrar la razón que asistía á sus pretensiones, por todos los medios legales.

El ministro de Ultramar leyó detalladamente el proyecto de la Constitución autonómica en Cuba y en Puerto Rico.

Deliberóse detenidamente sobre las diversas y graves cuestiones contenidas en dicho proyecto.

Este aprobóse en su totalidad, excepto el artículo referente á la reforma arancelaria.

Antes de someter este artículo á discusión, dió cuenta el señor Moret de su entrevista con los comisionados catalanes.

Expuso los compromisos que contrajo con dichos comisionados, de no someter hoy la cuestión arancelaria al Consejo, para darles tiempo de que expusieran sus ideas y razones á los demás ministros.

Defiriendo á los deseos del señor Moret, acordó el Consejo suspender hasta una reunión que se celebrará mañana, el exàmen de dicha cuestión.

Ampliación del Consejo

Madrid 22, 11 n.

El proyecto de autonomía confirma lo que anticipé hace tiempo.

Cuatro ministros y un presidente sin cartera formarán el gobierno colonial.

El Senado se compondrá de 17 miembros de real nombramiento y 18 electivos.

Para la Cámara insular se elegirá un representante por cada 20.000 habitantes.

El gobernador general tendrá la facultad del veto.

Los gastos de soberanía serán á cargo de la isla.

Todo esto se discutió mucho, cediendo el señor Moret en algunos puntos que parecían demasiado radicales.

Hablóse mucho en derredor de la respuesta del general Weyler al interrogatorio del gobierno.

Aprecióse la respuesta como una rectificación de cuanto se había atribuido al general.

Por consiguiente no hay motivo para proceder contra éste.

Leyéronse despachos del capitan general y del gobernador de Barcelona referentes á los preparativos hechos para recibir á Weylee, insistiendo en que nada ocurrirá y detallando las medidas adoptadas.

Suicidio.—Maniobras militares

Badajoz 22, 11-40 n.

Aprovechando la ocasión de hallarsse abierto el portón de una casa entró en ésta una mujer hasta el patio, arrojándose á un pozo.

Los vecinos trataron de salvarla tirándole una cuerda que no quiso coger, pereciendo ahogada.

Era casada, y segun se dice, padecía la monomanía del suicidio.

—Esta madrugada saldrán á una expedición de maniobras los batallones de Castilla y Baleares y el regimiento de caballería de Villaviciosa, al mando del general Macón.

Irán á Puebla del Montijo y Mérida.

La expedición durará cuatro días.—*Valerio.*

Más del Consejo

Madrid 23, 12 30 madrugada. (Urgente.)

Aunque en el Consejo se aprobó todo lo referente á la autonomía, excepto la arancelaria, parece que se volverá á tratar en el Consejo de hoy, haciendo creer á algunos que ha habido discrepancias.

Los ministros lo niegan.

Acordóse no dar publicidad á la contestación del general Weyler al interrogatorio del gobierno, por apreciar que es de caracter reservado.

Preguntóse al gobernador de Teruel y éste negó el levantamiento de una partida carlista en su provincia.

Apezteguía.—Giberga

Madrid 23, 1 30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Nueva York participando que ha llegado allí el marqués de Apezteguía, de paso para la Habana.

Ha declarado que no cree estalle una guerra entre España y los Estados Unidos.

Confía en que el general Blanco dominará la insurrección.

Insiste en que se matenga la politica tradicional por creer que no es posible en Cuba la autonomía.

—Hoy regresará á Madrid el señor Giberga.

Lo del arancel de 1891

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

Oficialmente se quita importancia al incidente surgido entre el ministro de Fomento y el delegado de la Exposición de Industrias Modernas.

Antes de ir la reina esta tarde estuvo el conde de Xiquena en la Exposición.

Díjose que el ministro, con motivo de la visita de la reina, observó al delegado de la Exposición que no se hiciera resaltar tanto el arancel de 1891, á cuya sombra se atribuyen las obras presentadas en dicha Exposición.

A consecuencia de esto díjose que hubo palabras, pero parece no ser cierto cuanto se ha relatado.

Edición de la noche

EN LA CATEDRAL

La fiesta de hoy

A las nueve en punto de la mañana y á los acordes de la marcha Real, salió la corporación municipal bajo mazas.

En la puerta de San Miguel, del templo metropolitano, esperaba á la representación de la ciudad el maestro de ceremonias.

Una comisión del cabildo eclesiástico recibió tambien en la puerta de la catedral al Ayuntamiento.

Ambas corporaciones reunidas fueron á la capilla real para recojer la espada y el pendón del santo rey, conquistador de Sevilla. La primera de dichas santas preseas fué entregada al gobernador civil de la provincia, señor Laá, llevando el pendón don Rafael León y Primo de Rivera. Este lucía en su pecho la insignia de la corona de Siam.

Organizada la procesión recorrieron las gradas de la catedral, saliendo por la puerta del Lagarto y entrando por la de San Miguel.

Acto seguido dió comienzo la misa, que cantó don Servando Arbolí y Farando.

Despues de la Epístola subió al púlpito el magistral señor Roca y Ponsa, y con su elocuente palabra habló de la conquista de Sevilla, en la que—dijo—tanta parte tomó la Santísima Virgen María, protegiendo á las huestes españolas acaudilladas por San Fernando, en aquellos tiempos en que la cruz estaba tan unida á la espada del soldado para bien de la humanidad.

El gobernador civil iba presidiendo el cabildo municipal.

He aquí las cruces y condecoraciones que ostentaba en su pecho el señor Laá: banda de la gran cruz de San Estanislao de Rusia, placa de la gran cruz de Isabel la Católica; id. de la cruz de primera clase de Beneficencia, placa de honor de la Cruz Roja, encomienda de la órden de Francisco José de Austria, las palmas de oficial de Instrucción pública de la Academia francesa, encomienda de la órden de Carlos III, medalla de Cuba con distintivo rojo y otras.

Vestía el uniforme de su cargo.

Del Ayuntamiento asistieron los señores marqués de Paradas, alcalde presidente; tenientes de alcalde señores Heraso, Esquivias, D'Angelo, León y Primo de Rivera, Gonzalez Meneses, Mayol y Parladé; el presidente de la comisión de Régimen exterior, y el secretario de la corporación señor Sanchez Pizjuan.

Terminada la función religiosa fueron obsequiados con un almuerzo en casa del alcalde los capitulares que le habían acompañado á la Catedral.

Tambien fué invitado al almuerzo el señor Laá.

De arqueología

Dicen de Carmona que el último rebaje practicado en el terreno del sitio llamado el Cristo de la Sedía, para el replanteo del camino que lo cruza, ha puesto de manifiesto, una vez mas, el filón de cacharros y detritus del túmulo de enterramiento que en tiempos remotos fué levantado en aquel lugar, por un pueblo desconocido.

Analizado este informe montón de restos cerámicos se nota una variedad infinita en la forma y en el tamaño de las vasijas, desde la más tosca y rudimentaria en la factura, hasta la más elegante y contorneada, figurando en estas últimas trozos de urnas cinerarias, pintadas por franjas rojas alternas con líneas negras y paralelas entre sí.

Imposible ha sido el reconstruir ninguna vasija de esta clase ni de otra alguna.

No parece sino que al depositarlas en el túmulo, como moviliar funeraria ó como ofrendas, despues de rotas, esparcían los pedazos en diferentes puntos.

Todo este material, ya desaparecido, ocupaba una extensa área, tenía una tercia de espesor y estaba recubierta por una capa de tierra arcillosa endurecida con el fuego, y sobre ella se levantaba el túmulo. La plataforma donde descansaban estos fragmentos estaba toda llena de carbones y cenizas, restos de grandes cremaciones.

En los flancos que restan de este enorme túmulo, tan mal explorado, á derecha é izquierda del camino, se ven hoy urnas cinerarias, llenas de cenizas y rodeadas de carbones, algunas de ellas; pero todas rotas, ó bien hecho así de antemano, ó aplastadas por el peso que sobre ellas gravita.

Las aguas han puesto de manifiesto una construcción de ladrillos de adobe ó de ba-

rro sin cocer. ¿Será de origen caldeo ó asirio? al menos los pueblos orientales usaban el ladrillo en esta forma, como se ve en las excavaciones últimamente practicadas en las ruinas de Ninive y Babilonia.

Lo único que se afirma es, que este túmulo no fué erigido para conmemorar un hecho notable, ni para sepulcro de un héroe ó personaje importante de aquellos tiempos semifabulosos, sino como necrópolis ó enterramiento de alguna tribu ó colonia, tal vez de origen oriental, por el parecido que tiene sus sepulturas con las de la Cruz del Negro. Solo que en este último no se ha encontrado, ó al menos no se ha visto, el rico y artístico moviliar funerario del primero, pero en cambio los constructores de esta enorme Motilla habían llegado á una gran perfección en el arte cerámico, como queda demostrado por la variedad y riqueza de la vagilla encontrada.

Noticias locales

El *Boletín Oficial* publica hoy la siguiente convocatoria:

«Declaradas por la Diputación provincial las vacantes de tres diputados por el primer distrito de esta capital, compuesto de los antiguos partidos judiciales de Salvador y San Roman, uno por el segundo distrito de la misma, San Vicente y Magdalena; otro por el de Utrera-Marchena; dos por el de Ecija-Estepa y otro por el de Carmona-Lora, á consecuencia de habérseles admitido, respectivamente, las escusas ó dimisiones presentadas por los señores Heraso y Pizarro, don Alfredo Terán, don Fernando Antonio Collantes de don José Fernando de Checa y Sanchez, Iribarren Carmona y Ramos, don Ricardo Ibarren y Elías, don Francisco Javier de Escalera y Fernandez de Peñaranda, don José Crepo y Rodriguez y don Manuel Montí y Elizalde: usando de las facultades que me concede el artículo 59 de la ley orgánica provincial de 27 de Agosto de 1882, convocó á elecciones parciales en los expresados distritos para proveer las referidas vacantes, debiendo efectuarse la designación de interventores el domingo 5 del próximo Diciembre; las elecciones el domingo siguiente, 12 del mismo mes, y el escrutinio general el jueves 16.

Y á fin de que las elecciones se lleven á cabo con la mayor legalidad, encargo eficazmente á todas las entidades y corporaciones llamadas á intervenir en las operaciones electorales el más exacto cumplimiento de las prevenciones que se insertan á continuación.

Sevilla 22 de Noviembre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá*.»

Esta mañana celebraron una importante conferencia el presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina y el diputado director del Hospicio señor García Galindo, poniéndose de acuerdo respecto á las primeras reformas que, como consecuencia de la visita de aquél, se harán en el establecimiento. Las acertadas disposiciones del señor Bermudez Reina, son las siguientes:

1.ª Que se le pase parte diario de la cantidad de trigo que se muela.

2.ª Que asimismo se le pase de la cantidad de asemites y afrechos que salgan diariamente.

3.ª Que se le entregue nota del número de horas que funciona la máquina.

4.ª Que de los afrechos que se vendan, á diario se le pasara parte del número de fanegas, precios y compradores, firmando el encargado y con el visto bueno del director.

5.ª Suspender la venta de calzado por no dar esta producto al establecimiento; y que solo se haga el que los acogidos necesiten, formando un estado del preciso para el año económico.

6.ª Que las existencias de calzado se inventarien, con los precios, y se remita la nota á la presidencia para que ésta acuerde si han de ser vendidas ó lo que haya de hacerse; y

7.ª Que se le envíe otro estado de las existencias de suela y becerro.

Además los señores Bermudez Reina y García Galindo trataron de otros particulares, y para convenir en definitiva lo que haya de hacerse celebrarán una nueva conferencia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el sábado 20 de Suez para Port Said; el *Colón* llegó el viernes 19 á la Habana; el *San Francisco* salió el sábado 20 de Port-Said para Fiame; el *M. L. Villaverde* salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para la Habana; el *Montevideo* llegó el sábado 20 á Barcelona; el *Reina María Cristina* salió el domingo 21 de Coruña para la Habana; el *Larache* salió el domingo 21 de Las Palmas para Cadiz; el *Antonio Lopez* salió el domingo 21 de Santa Cruz de Tenerife para Cadiz.

En el Círculo Educativo Republicano dará en la noche del día 24 del actual una conferencia el conocido catedrático don Casto Vilar y García.

Nuestro estimado amigo el señor García Sanchez nos remite la siguiente carta:

«Sr. Director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor mío y distinguido amigo: en el número de El Noticiero, correspondiente al día 18 del actual, he leído que había sido nombrado secretario particular del gobernador de Zaragoza, el joven sevillano don José Borbolla.

La noticia señor director, carece en absoluto de fundamento.

Como dicho nombramiento es de la exclusiva competencia del gobernador, y yo soy el designado por el de Zaragoza, para cuyo punto saldré tan luego como el señor don José de la Bastida se encarge del mando de aquella provincia, ruego á usted se sirva rectificar la noticia que ha dado origen á estas líneas, pues para ello tambien me autoriza el señor Bastida, en carta que acabo de recibir.

Gracias anticipadas, y se reitera de usted atento seguro servidor Q. L. B. L. M., *Fernando García*.—Cazalla 22 Noviembre del 97.»

El exgobernador civil de la provincia señor barón de la Vega obsequiará mañana con un almuerzo en Castilleja de la Cuesta al gobernador señor Laá y á algunas otras personas distinguidas.

Hoy han visitado al señor Bermudez Reina en su despacho de la Diputación, el diputado á Córtes don Tomás de Ibarra, el exgobernador civil señor barón de la Vega, el gobernador de Ilocos Norte señor Polo de Lara y los señores Corona, Saenz del Lader y otros.

Se está verificando la rectificación del vecindario de la «Guía Comercial de Sevilla y su provincia», y su autor, don Vicente Llorens, agradecerá á las personas que hayan variado de domicilio en el presente año, que pasen nota de la variación á la calle Hernando Colón, 23.

El director del Instituto de Higiene, doctor Murga, ha participado á la Alcaldía que en la última semana ha revacunado á 42 personas.

Manuel Santa Rita Sebastian ha solicitado de la Alcaldía ingresar en la guardia municipal.

El perito don Ramón Valladolid ha solicitado hacer obras de reformas en la casa número 12 de la calle Nuevo Mundo.

El arquitecto don Juan Talavera ha solicitado licencia de la Alcaldía para hacer ciertas obras en la casa número 16 de la calle Segura.

Hoy se ha recibido en la secretaría municipal el real despacho de empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, expedido á favor de don Manuel Mazuelos, actual comandante de la guardia municipal.

En la calle Almirante Bonifaz se sitúa un individuo implorando la caridad pública, el cual muestra á los transeuntes una licencia absoluta como inútil en campaña. Llamamos la atención de las autoridades militares.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Ha llegado á Guadalcanal, procedente de Madrid, el joven é ilustrado subdelegado de farmacia, doctor don Manuel Fontan y Amat. Dicho señor, durante su breve estancia en la córte, hizo oposiciones para ingreso en el cuerpo de farmacéuticos militares, obteniendo por sus sobresalientes ejercicios una de las plazas anunciadas vacantes.

De Chipiona han salido para esta capital con objeto de ser sometidos al tratamiento antirábico en el gabinete bacteriológico del doctor Murga, dos de los cuatro niños recientemente mordidos por un perro hidrófobo. Estos desgraciados niños, que varían entre ocho á doce años de edad, han sufrido la operación dolorosa de la cauterización de sus heridas, practicada por el médico titular don Pablo Bauzano, como primera medida preventiva. El primero de esos niños y dueño del perro, mordido ya en una mano, lo fué nuevamente en una pierna al defender á una hermana, en cuyo vestido había hecho presa el furioso can. La niña quedó, por fortuna, ilesa. El perro ha desaparecido.

En el Gobierno civil se ha recibido del ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Me consta que algunos corresponsales telegrafían dando la noticia de haberse levantado una partida carlista en Teruel, y como esa noticia es absolutamente falsa le recomiendo procure desmentirla.»

El jueves por la noche se reuirá en cabildo la hermandad de la Sagrada Mortaja, establecida en la parroquia de Santa Marina.

En el tren de Mérida llegarán esta noche los diestros Reverte, *Bombita*, *Quinito* y *Parrao*.

Hoy ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes á la plaza de médico vocal de la comisión mixta de reclutamiento que se hallaba vacante. Se han presentado nueve solicitudes.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Casariche dotada con el haber anual de 2.498 pesetas. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes á aquella alcaldía en el término de 30 días á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

En la semana actual llegará á la córte su alteza real la condesa de París, acompañada de sus hijas las princesas Isabel y Luisa de Orleans. Se hospedarán en el regio Alcázar durante los días que permanezcan en Madrid. Despues saldrán para Sevilla, pasando el invierno en Villamanrique. Los duques de Orleans, hijos de la condesa de París, irán en Diciembre á dicho punto desde Inglaterra, donde se encuentran. El duque de Orleans, á quien está prohibido penetrar en Francia, se embarcará en Inglaterra con rumbo á Lisboa, y su esposa hará el viaje por tierra por lo delicado de su salud.

Probablemente quedarán terminados los actos del primer ejercicio de oposiciones á notarías vacantes mañana por la noche, calculándose que en la presente semana quede tambien terminado el segundo.

El señor arzobispo celebrará órdenes generales en los días 17 y 18 de Diciembre próximo, Témporas de Adviento. Los aspirantes presentarán en la secretaría de cámara solicitudes con los demás documentos antes del día 28 del corriente, teniendo presente que los alumnos de la carrera mayor deben tener concluido el cuarto año de Teología para recibir el subdiaconado y el quinto para el presbiterado; así como los de la carrera abreviada no podrán recibir órdenes mayores sino despues de haber cursado los años de la misma. Los exámenes de ordenados empezarán el día 1.º de Diciembre.

La señora del escribano de actuaciones de los juzgados de esta capital don Antonio Tellez Nieto, ha dado á luz felizmente una hermosa niña, quedando dicha señora en un estado relativamente satisfactorio.

En el cabildo próximo se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas, presentando los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de carros. Otro de la misma sobre asfaltado de las aceras en calle Puñonrostro, y el de construcción de garitas para el resguardo en calle Betis.

El día 5 del próximo Diciembre se verificará en la comandancia de marina de este puerto la declaración de inscritos en la real armada á presencia del concejal síndico de este Ayuntamiento.

Ayer tarde, despues de brillantes ejercicios, se licenció en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente, el estudioso joven de Huelva don Manuel Siurot. El tema desarrollado por dicho señor se basó en «Cómo debe ser el sistema penitenciario».

La casa de cambio y lotería de R. Martinez, Chicarreros, 20, Sevilla, toma cupones Exterior y Cubas y paga el oro á los precios más ventajosos de esta plaza.

Por el comportamiento observado en la acción de Caretones, en la isla de Cuba, ha sido agraciado con la cruz de primera clase de María Cristina el distinguido capitan de infantería don Federico Blanco y Ruiz.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Esta mañana realizó su anunciado paseo militar á Espartinas el primer regimiento montado de artillería. En dicha población se sirvió á la tropa un abundante almuerzo.

El director de la carcel don Pedro García y el personal directivo á sus órdenes, cumplimentaron hoy al señor Bermudez Reina en su despacho de la presidencia de la Diputación.

Se encuentra en Sevilla el administrador de *El Defensor*, de Huelva, señor Diaz Martin.

Se encuentra en su colonia de Monte Palacio el senador por las Económicas Andaluzas, señor Ruiz Martinez.

El exinspector de vigilancia señor Montero ha recibido ayer el título-diploma de la cruz de Isabel la Católica con que fué recompensado por los importantes servicios que prestó en el desempeño de su cargo.

En el expreso de hoy ha pasado para Cadiz el secretario de aquel gobierno civil señor Aspiazu, en compañía de su bella y distinguida señora. En la estación de San Bernardo fué saludado el señor Aspiazu por varios de los muchos buenos amigos que en Sevilla ha dejado.

Está en Sevilla el rico propietario de Rota don Isidoro Ruiz Mateos.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

En Cantillana se ha retirado de la política activa el jefe de los conservadores en aquella población, don Manuel de Jesús Solís.

Don Manuel Quirós, ascendido á teniente coronel, que marchó á la isla de Cuba con el batallón expedicionario de Soria número 9, es esperado en esta semana, el cual viene con licencia para reponer su quebrantada salud.

El viernes próximo se reunirá el comité provincial del partido liberal para resolver los asuntos de las próximas elecciones municipales y provinciales.

Por el Instituto de Higiene del doctor Murga han sido preparadas 750 dosis de vacuna Rouget (contra la roseola ó sarampión de los cerdos) con destino á la señora viuda é hijos de Toribio Rodriguez de Monesterios, y 1.100 dosis de vacuna ovina para don Antonio Jaraba Trujillo, vecino de Villamartin.

Se ha ordenado la traslación á la carcel de Llerena del sugeto preso en la de esta capital por suponerle complicado en la falsificación de billetes de Banco.

En breve llegará á esta capital el bizarro general de brigada señor Obregón, que embarcó el 10 del corriente en la Habana con dirección á nuestra Península.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 40.659'45 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 40.361'23 pesetas, correspondiendo á derechos reales 578'97, al impuesto de cédulas personales 976'25, al idem sobre sueldos y asignaciones 216'97, á Aduana 21.769'47, á consumos 11.371'35, á otros conceptos 196'72, y al impuesto transitorio sobre el tráfico 3.539'79.

El ayuntamiento del Rubio ha ingresado en la caja de instrucción pública las cantidades que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

El Círculo Silvelista se instalará brevemente en una casa de la calle de Lombardos.

Mañana á las dos en punto se reune en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo de población.

A las ocho y media de la noche se reunirá mañana en el Ayuntamiento la comisión especial de Alcantarillado.

Por falta de número no ha celebrado hoy sesión la junta de asociados.

A las horas de costumbre ha estado hoy expuesto al público el cuerpo del rey San Fernando. Una compañía del regimiento de Soria le ha dado guardia de honor.

El juzgado de Aguilar ha remitido á este Gobierno civil un edicto reclamando á José Rodriguez Sanchez (a) *Niño Nuevo*, complicado en un robo de caballerías cometido en aquella población. Indudablemente no habrá llegado á noticias del expresado juez que el célebre criminal fué detenido á principios de este mes en Estepa por la guardia civil de aquel puesto, y que se halla á disposición del capitan general, por el delito de agresión y resistencia á fuerza armada.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda dos libramientos consigados á favor de don Modesto Gomez Velasco y señor interventor de Hacienda.

Tanto en Sevilla como en los pueblos de esta provincia continúa estacionada la epidemia variolosa. Ayer se registraron en Lebrija dos invasiones, en Mairena del Alcor una de caracter confluente y en persona de mayor edad, y en Coronil una defunción.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amilategui.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada. Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayo Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La casa de los escándalos.—A las 8 media, El primer reserva.—A las 9 y media, La madre abadesa.—A las 10 y media, Las bravias.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servició al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» oasto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros.	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 4 novillos 09 utreros, 09 erales, 12 añojos, 2 terneras, 1 carneros, 00 machos, 21 ovejas, 09 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.160 792 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'20 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 7 000.

Entradas hoy: 2.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 38 3/4 á 39 3/4.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 74.

Han salido: Para el consumo, 81. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8 681 1/2 kilógramos.

Precios: á 1'38 pesetas.

Sucesos

Esta mañana han ingresado en la carcel los rateros apodados *El Pescá* y *El Marino*, detenidos por la policía.

—Esta tarde fué acometido de un síncope en la puerta de la Capitanía general un cabo de los ordenanzas de aquel centro, llamado Francisco Vinuesa.

Entre cuatro soldados fué conducido al dormitorio, en donde fué asistido por el médico del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la puerta de la Carne:

José Prado Lay, de contusión con erosión en la mano izquierda.

Jacinto Pedregal Ramos, de fractura de la clavícula derecha, causada por una caida.

Antonio Lopez Bonilla, de herida contusa á colgajo en la cabeza, causada por habérsele caido encima una escalera de manos en la fábrica de orujos de la Calzada.

Manuel Marquez Sanchez, de herida contusa en la cabeza.

En la de la plaza de San Francisco:

Juan Medina, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Rafaela Jimenez, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Rosario Moguel, de una herida contusa en la cabeza.

En la de San Lorenzo:

Antonio Perito Martinez, herida contusa en la región occipital.

María Lopez, distensión ligamentosa de la rodilla derecha.

En la de la calle Cardenal:

Dolores Gallego, torcedura de la mano derecha.

Antonio Fernandez, distensión del hombro derecho.

—En la prevención civil ha ingresado esta mañana un ratero apodado *Peluza*.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Benacazón ha detenido á un sugeto llamado Narciso Ortiz León, por hurto de varios efectos de cocina á Andrea Correa Rodriguez.

La de Montellano ha detenido á Manuel Moreno Molina, por dedicarse á la compra de aceitunas procedentes de hurto. En el domicilio del detenido se le encontró gran cantidad de dicho fruto.

La de Dos-Hermanas ha detenido á otro sugeto llamado José León Martin (a) *Chapín*, por hurto de aceitunas.

Por igual delito ha denunciado la de Monte-Palacio á cinco sugetos.

Por carecer de carta-guía y conducir aceitunas sin acreditar su legítima procedencia, ha denunciado la de Coripe á dos individuos.

Por hurto de bellotas ha detenido la de Benacazón á un hombre y dos mujeres.

La de Coria del Río ha denunciado á un individuo por cortar maderas en la cañada de Rianzuelo.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Luisiana dos caballerías, en Castilblanco 53 cerdos, defeniéndose á dos sugetos que los custodiaban y ocupándole una escopeta; en Valencina ocho cerdos y un becerro, y en Montellano 16 cabezas de ganado de cerda.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Clemente, papa y mártir.

Santo de mañana.—Santas Flora y María, vírgenes y mártires, y San Juan de la Cruz, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de la Cruz, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José. —En la iglesia de religiosas de San Clemente concluye la novena á Santa Gertrudis, predicando el señor don Juan Alvarez Troya.—Continúa la novena en San Andrés en la forma anunciada el lunes.—Continúan las novenas de Animas, predicando en la parroquia de San Martín don Francisco Máximo Alvarez y en las demás parroquias é iglesias los oradores anunciados.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el monasterio de San Clemente.—Indulgencia plenaria en la iglesia de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel, que además puede ganarse en cualquier día de la octava, por la fiesta de San Juan de la Cruz.—Visitando la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdón, por celebrar á San Próspero, obispo de Regio.

Tribunales

Disparo y lesiones

En la sección segunda se ha visto hoy una causa del juzgado de Utrera contra Francisco Melero Santaella, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones á Antonio Duran Galan.

El fiscal interesaba en sus conclusiones que se impusieran al Melero tres años, cuatro meses y dos días de prisión correccional y su defensor, el letrado señor Mantilla, estimando que en el hecho había concurrido la circunstancia atenuante sétima del artículo noveno, pidió que se redujera la pena á seis meses y un día de igual prisión.

Por infidelidad

En la sección tercera compareció José María Liñan, acusado en causa del juzgado de la Magdalena por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Pedía el representante de la ley que fuera condenado el Liñan á un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Su defensor el elocuente letrado don Francisco Soto Sanchez, pidió la absolución libre del mismo, quedando el juicio para sentencia.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de *Estepa* á instancia de don Cipriano Caamaño, contra don José Joaquín del Pozo, sobre pago de honorarios.

Criminal. Sección primera. Juzgado *Marchena*. Florentino Zorrilla y otros, por abusos electorales.

Sección segunda. *Lora del Río*. Rufino García, por estafa.

Otra de *Utrera*, por hurto, contra Francisco Jimenez.

Sección tercera. *Marchena*. Francisco Corona, por lesiones.

Otra de la misma sección y juzgado de *Carmona*, por alzamiento de bienes, contra José Avila.

Sentencia

La causa seguida por un delito y el de uso de nombre supuesto, contra José Diaz Lopez, ha sido fallada con fecha de ayer, absolviendo al procesado de ambos delitos.

Sección judicial

Civil.—Por ante el juez del distrito del Salvador y escribano don Francisco Mata se han practicado las diligencias de prueba en los autos, juicio declarativo, seguido á instancias de don Francisco Mallol contra don Andrés Ordoñez Hidalgo.

Las partes estuvieron representadas por los procuradores don José de Velilla y don Manuel Jimenez, y defendidas por los letrados don Pedro Rodriguez de la Borbolla y don Jacinto Valdivia, respectivamente.

—Mañana se verificará la vista en el incidente promovido en los autos ejecutivos á instancias de don Faustino Herrero contra don Manuel del Cañizo Loza y otros, que fué suspendida el día 15 del corriente mes.

Al acto comparecerán los letrados don José Velasco y Angulo y don José Esquivias y Zurita, defensores del actor y demandado, respectivamente, y los procuradores señores Gonzalez Verger y Naranjo y Agudo representando á las partes por el mismo orden.

Los autos penden en la escribanía del señor Quesada, juzgado del Salvador.

—Para practicar la diligencia de formación de inventario en la testamentaría de los bienes relictos por fallecimiento de doña Dolores Mantilla Becerril, se encuentra en la Rinconada, desde anteayer, el actuario del juzgado de la Magdalena don Francisco Rojas y Menacho.

—Ante el juzgado de San Vicente compareció ayer una joven en solicitud de que se le entregara, por órden judicial, una niña que días antes había dado á luz en un pueblo inmediato y que fué recogida por una persona ajena.

El digno juez de este distrito le hizo entrega de la niña reclamada, entregando én el mismo acto á la madre recurrente algunos recursos de su propio peculio, dado el estado miserable en que aquella se encontraba.

—En el pleito entre don Basilio del Camiño y la marquesa del Saltillo, se había señalado para hoy la práctica de unas diligencias de declaración, la que no ha podido verificarse por no haber comparecido la declarante.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Pudiente.—Una preparación de ejecución de mayor cuantía á instancia de don José Cunder Perea, para el cobro de 2.450 pesetas, que correspondió al escribano señor Verger.

—Un juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don Manuel Fernandez Laguna, para el cobro de 7.500 pesetas, que correspondió al escribano don José Antonio Vera.

Pobre.—Un incidente de pobreza á instancia de don José Huertas Sanchez, que ha correspondido á don Carlos Molini.

—Una comisión exhortatoria de la Sala de lo civil de esta Audiencia, procedente de autos, incidente de pobreza, á instancia de don Eugenio Moreno Muñoz para unos emplazamientos, correspondiéndole al escribano don Manuel Ferrer.

Júzgados municipales

Juicio para mañana

Salvador.—Dos juicios verbales por cobro de pesetas á solicitud del procurador don Rafael Espinosa, en representación de los señores Rufino Herrera y Escobar.

—Otro verbal á instancia de don Rafael Carretero.

—Otro idem (continuación de la prueba), á instancia de don Isidoro Perez Rojo, en representación de don Gregorio Sartou.

Magdalena.—Continuación del juicio verbal á instancia de don Manuel Jimenez, procurador, por sí propio.

—Continuación de la prueba en el juicio á solicitud de Justo Pastor.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don. José Palomino. (Continuación de prueba.)

—Otro idem á solicitud de don Manuel Rodriguez Sulores, por cobro de pesetas.

—Juicio de desahucio á instancia del procurador don Isidoro Perez Rojo, por don Manuel Lopez.

San Roman.—Juicio de desahucio á solicitud del procurador don Salvador Rodriguez Cardoso, por don José García.

—Juicio verbal á instancia de don Francisco Sanchez José, para el cobro de cierta cantidad.

Criminal.—La causa que con motivo del robo de anoche empezó á instruir el juez de guardia interino don José María del Rey, ha correspondido, por razón del distrito á que pertenece el sitio del hecho, al escribano de semana don Manuel de Jesus Miguel.

—Se han remitido á la Audiencia provincial, para su reparto á los secretarios relatores, una vez terminado el sumario, las siguientes causas:

—Una por robo de prendas en una casa de dormir de la calle Martin Villa, contra Domingo Martin Prieto, del juzgado del Salvador.

Dos por lesiones: una contra José Perez (a) *Muito*, por habérselas causado á Ricardo Perez, en la Laguna de los Patos; y otra (sin procesado) de las causadas en la calle Evangelista á Vicente Roman Pastor, procedente del juzgado de la Magdalena.

—En la causa que se sigue en la escribanía de don Antonio Tellez, por disparo y lesiones contra el vecino de la Rinconada, Antonio Vazquez Rodriguez (a) *Rabiando*, ha comparecido hoy á prestar declaración el que lo es tambien de aquel pueblo Manuel Serrano Zamora.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Noviembre día 24.—Sol sale á las 6'58 de la mañana; pónese á las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'45 madrugada; primera pleamar, 9'45 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 1'30 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'1 mañana; primera pleamar, 2'15 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'46 mañana; primera pleamar, 3'10 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'31 mañana; primera pleamar, 3'55 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'46 tarde; segunda pleamar, 11'6 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'31 tarde; segunda pleamar, 12'49 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 7'16 noche; segunda pleamar, 1'34 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 8'10 noche; segunda pleamar, 2'19 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'45 noche; segunda pleamar, 3'4 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Isle of Georgian*, de Newcastle, en lastre; vapor *Anita*, de Cadiz, con carga general; vapor *Cabo Espartel*, de Bilbao, con carga general; vapor *García de Vinuesa*, de Marsella, con carga general; vapor *Peveril*, de Glasgow, con carbón, y balandra *Regla*, de Bonanza, con sal.

Salidos: vapor *Aznalfarache*, para Marsella, con carga general, y vapor inglés *Devonia*, con mineral, para Lóndres.

No se ha despachado ningun buque.

Los billetes falsos

Hé aquí nuevos datos que amplían los que tenemos publicados en la sección telegráfica respecto al encuentro de los billetes falsos en Algeciras.

Dícese en un telegrama fechado en esa población:

«Por el señor Santacana, celoso alcalde de esta ciudad, ha sido detenido esta tarde un hombre que se dedicaba á expender billetes falsos de 50 pesetas.

El hecho ocurrió del modo siguiente: una mujer de humildísimo aspecto presentóse en el comercio de los señores Santacana hermanos, solicitando cambio de un billete.

Como son muchos los billetes falsos que circulan en esta población, el señor Santacana observó escrupulosamente el que le ofrecían para el cambio y una vez convencido de que no era bueno, preguntó á la mujer que donde lo había adquirido.

—Me lo ha dado un hombre desconocido —contestó— á quien pedí el favor de que me cambiase papel por plata, pues no sabía donde cambiarlo, porque acabo de llegar de Roda, provincia de Sevilla.

Avisado un agente municipal condujo á la mujer á presencia del hombre que la diera el billete.

Este negó rotundamente que fuese falso y añadió en prueba de su aserto que precisamente se dedicaba al negocio del cambio y en todas partes le habían tomado los billetes sin escrúpulo.

La policía no se contentó con esta explicación del interpelado y procedió á registrarle, encontrándole otros dos igualmente falsos, con los cuales fué puesto á disposición del juez.

Por orden de éste se sometió al detenido á un nuevo y minucioso registro de sus ropas, que dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de billetes cosidos en los forros, y todos del mismo valor.

Esto induce á sospechar que si no se trata del mismo falsificador, será muy fácil dar con él, por las declaraciones del sorprendido y no cabe duda que es él quién ha inundado materialmente de billetes falsos esta ciudad hasta el punto de que su detención se debe al terror que su propia *industria* había sembrado entre el comercio.

Es muy aplaudido el acierto del señor Santacana, que ha librado con su sagacidad al comercio de Algeciras de la nueva lluvia de billetes falsos que el preso tenía preparada.»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	764'0
		3 tarde	762'8
		media	763'4
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	27'7
		á la sombr.	21'6
	Mínima	al aire	10'0
		reflector	09'2
	A la sombra	9 mañana.	15'4
		3 tarde	21'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	69'3
		3 tarde	53 5
	Tensión del vapor	9 mañana.	09'0
		3 tarde	10'1
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Este.
		3 tarde	idem.
	Fuerza	9 mañana	Moder.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			92'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			2'8
Agua caida en milímetros.			0'0

LA CUESTIÓN DREYFUS

CARTA DE FORZINETTI

El exjefe de las prisiones militares de Cherche-Midi ha publicado una carta en la cual hace revelaciones importantes acerca de la prisión del excapitan Dreyfus.

El 15 de Octubre de 1894—dice—un coronel me trajo un pliego en que me anunciaba que el capitan Dreyfus estaba acusado de alta traición y que se me hacía responsable de su persona.

Se me ordenaba que le encerrase y mantuviera en incomunicación absoluta y le privara de toda clase de cuchillo ó instrumento cortante y de recado de escribir.

La encarcelación debía ser ignorada dentro y fuera de la carcel.

Además se me advirtió que las gentes más elevadas de la raza judía entablarían gestiones en favor del preso.

Al medio día llegó un coche que conducía á Dreyfus vestido de paisano y acompañado por un comandante del ejército y un agente de policía.

La orden de prisión estaba firmada por el ministro de la Guerra y era, por tanto, desconocida para el general Saussier, gobernador militar de París.

Desde que Dreyfus fué instalado en la celda, quedó como emparedado y no vió á más personas que la mía y la del jefe de vigilantes.

Apenas estuvo encerrado reveló una sobreexcitación extraordinaria.

Parecía un verdadero alienado.

Estaban inyectados sus ojos y golpeaba los muebles destrozándolos.

En vista de tal situación de espíritu, me presenté ante él, y solo despues de grandes esfuerzos logré que recuperara la calma.

El día 18 del mes citado comenzó el comandante instructor los interrogatorios.

Antes de ver al preso me preguntó si se podría entrar en la celda sigilosamente y proyectar sobre él la luz de una linterna para sorprender la expresión de su rostro.

Respondíle que era imposible.

El comandante le hizo escribir varias frases para comparar su letra, y los interrogatorios duraron hasta el día 24.

Dreyfus seguía excitadísimo. Oíasele gemir y gritar proclamando á solas su inocencia. Golpeábase contra las paredes, insensible á los dolores.

Despues de varios días de terribles martirios, en que solo se alimentaba de caldo y vino, quise cubrir mi responsabilidad respecto á la salud del prisionero y participé lo que ocurría al general Saussier.

Llamóme el general Boisdeffe y me preguntó mi opinión. Se la participé resueltamente y le dije:

—Se han equivocado. Ese oficial es inocente.

Boisdeffe me contestó:

—El ministro de la Guerra está de viaje, con motivo del casamiento de una sobrina. Me ha dado carta blanca para resolver. Procure *conservarme* á Dreyfus hasta su regreso. Despues el ministro resolverá

Ordenóme tambien que el médico de la prisión visitara secretamente á Dreyfus. El facultativo lo hizo y recetó al prisionero calmantes.

Siguieron los interrogatorios, el examen de la escritura del prisionero y la presión cerca de éste para que declarase su culpabilidad.

El seguía proclamándose inocente.

Cuando se le comunicó la sentencia me dijo.—«Mi único crimen es haber nacido judio.»

Mostrábase tan desesperado que temí un desenlace fatal y redoblé la vigilancia.

Al día siguiente le visitó su defensor el abogado Demange. Al entrar éste en la celda abrió los brazos, diciendo al encarcelado con frases entrecortadas por el llanto:

—Hijo mío, la sentencia condenatoria de que ha sido usted víctima, es la mayor infamia del siglo.

Posteriormente, el comandante instructor vino á enterarse del estado de ánimo del reo. Despues, penetrando en la celda de éste, trató de obtener de él una confesión de su crimen. Dreyfus insistió en que era inocente.

El día 4 de Enero lleváronse á Dreyfus. Despues de estrecharle la mano le entregué á los gendarmes, que le condujeron esposado á la Escuela militar, donde sufrió el suplicio de la degradación, mucho más horrible que la muerte.

El exjefe de la prisión termina proclamando la inocencia de Dreyfus.

«Este es—añade—víctima de una de esas fatalidades del destino, que resultan inexplicables, ó de una maquinación oscura urdida adrede.

»Otros hay como yo convencidos de la inocencia de Dreyfus, pero la cobardía humana les impide decirlo clara y públicamente. No he querido ser como ellos.»

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones de la ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Guardia civil, sargento Manuel Berdoso Rodriguez, de enfermedad; Guerrillero voluntario Manuel Torné García, de enfermedad. Batallón de María Cristina, soldado Francisco Plasencia Varancia, de enfermedad. Batallón de Tarragona, soldado Enrique Lozano Roble, de Vara (Granada), de enfermedad. Batallón de Madrid, voluntario Juan Díaz Lozano, de Los Barrios (Cadiz), del vómito. Batallón de Soria, soldados Fernando Bochosque Barrera, de Lebrija (Cadiz), Luis Navarro Martinez, de Vera (Almería); Juan Rodriguez Cordero, de Sanlúcar (Cadiz); Diego Lopez Gonzalez, de Morón (Sevilla); Cayetano Gallego Jimenez, del Pedroso (Sevilla); Francisco Mora Gonzalez, de Alcázar (Córdoba); Juan Marquez Hermoset, de Gerena (Sevilla); Gregorio García Expósito, de Torre (Almería) y Diego Cortés Hernandez, de Lumpo (Almería), todos del vómito. Batallón de las Navas, soldados Manuel Vazquez Cadiz, del vómito, é Isidoro Mateo Mateo, de enfermedad. Batallón de Alfonso XIII, soldado Antonio Caños Díaz, del vómito. Batallón de Luzón, soldado Ulpiano Fernandez Alvarez, del vómito. Batallón de Sevilla, soldado Marcos Segura Félix, del vómito. Batallón de Alava, soldado Matías de la Torre Sintés, del vómito. Escuadrón de Sagunto, soldado Miguel Notario Ruiz, de Montoro (Córdoba), del vómito. Batallón de Reus, soldados Julian Llaque Sarriba, de enfermedad; José Prieto Gallosa, Juan Tornía Gonzalez y Julio Ayuda Mayor, del vómito; cabo Ceferino Prego Herea, de enfermedad; soldados Luis Rivas María y Bernardino Rius Párraga, del vómito, José Pou Uller, de enfermedad; José Carbía Lauberio, Juan Banderas Lopez, José Mera Gonzalez y Adolfo Boade Incógnito, del vómito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9 m.

Estimando la paz en Cuba como fin altamento patriótico y necesario de alcanzar, la prensa se ocupa de la proyectada autonomía arancelaria, invitando á la nación para que depongan diferencias de criterio, dañosas á la consecución del fin que nos proponemos.

"El Progreso"

Madrid 23, 9-10 m.

El Progreso insiste en que la autonomía política administrativa de Cuba, supone necesariamente una autonomía económica.

Así al menos, añade el diario republicano, lo hemos dicho nosotros desde el primer momento y lo dicen tambien los órganos ministeriales.

Tambien afirma que las noticias de Filipinas hacen correr vientos de paz, y que con las de Cuba pronto sucederá lo mismo; pero esta paz es material y no la que piden los intereses quebrantados.

"El Liberal"

Madrid 23, 9-20 m.

Dice *El Liberal* que es completamente imposible desconocer se halla arruinada Cuba, y abriga la creencia de que de nada servirá la protección arancelaria si lo desconocen los adversarios y perseveran en la oposición á las soluciones, el resto de la nación los considerará como enemigos declarados de la paz.

"La Correspondencia de España"

Madrid 23, 9-30 m.

La Correspondencia inserta una carta del señor Maura en la que se traen á colación las frases del ministro de Ultramar á los representantes catalanes, cuando les hizo presente que aceptó una cartera cuando otros no la quisieron.

El señor Maura, en su escrito, duda de que pronunciara el señor Moret las dichas palabras porque todo ello es sustancial profundamente inexacto.

"El Imparcial"

Madrid 23, 9 40 m.

Afirma este diario, al ocuparse de la cuestión arancelaria, que no se pide el establecimiento de un monopolio ó privilegio, sino la igualdad de condiciones.

Quiere decir aquello que se aumente el transporte, disminuyendo la tarifa; así lucharán nuestros productores.

"El Globo"

Madrid 23, 9 50 m.

Cree que los momentos actuales son solemnes para la patria y pide se ataje la sangre que brota de las heridas.

Agrega que se imponen la adopción de recursos decisivos y su aplicación, deponiendo las diferencias de la opinión.

"El Tiempo"

Madrid 23, 10 m.

Considera natural que el gobierno buscara la paz con la acción política y un programa autonómico que se apresurarán á cumplir.

Por eso, á juicio de *El Tiempo*, el gobierno ha seguido el camino emprendido sin oposición de nadie y contando con el apoyo y respeto de todos.

Tambien insiste el referido diario en la conveniencia de elevar estas cuestiones á las Córtes actuales ó á otras nuevas que debían convocarse prontamente.

Para saludar á Weyler

Barcelona 23, 10-15 m.

Un público numeroso se dirige al puerto para presenciar el desembarque del general Weyler, que se hará á las once de la mañana.

Se ven algunos buques empavesados.

Varias sociedades obreras, provistas de estandartes, acuden á ver el desembarque. —*Simó.*

Respuesta á la nota

Madrid 23, 10-30 m.

De New York telegrafían diciendo que se insiste en que redactada la contestación á la última nota de España, será leida y discutida hoy en el Consejo.

Este será presidido por Mac Kinley.

Buenas nuevas.—Cesantías

Madrid 23, 10-40 m.

Comunican de la Habana que continúan las presentaciones.

Las habidas últimamente han sido la de tres titulados comandantes, nueve oficiales y 50 individuos.

La opinión se muestra esperanzada en el nuevo régimen.

Han sido declarados cesantes 22 celadores y tres inspectores pertenecientes al cuerpo de policía de la Habana.

De New York

Madrid 23, 10-50 m.

El *Herald*, de New York, muestra temor de que al comenzar las sesiones en las Cámaras se declaren los jingoes partidarios de la intervención de los Estados Unidos en Cuba á todo trance.

Los amigos del gobierno dicen que cuando España se entere de lo que han hecho los Estados Unidos para impedir las expediciones, desaparecerán por completo sus injustificadas prevenciones y recelos.

"Pájaro" de cuenta

Madrid 23, 11 m.

Comunican de Santander que de los sugetos detenidos á bordo del vapor *Reina Cristina*, los cuales llevaban pasaportes falsos que aparecían firmados por el gobernador de aquella ciudad, han sido presos dos.

Estos son *ganchos* de operaciones de inmoralidad que venía de tiempos anteriores.

De París

Madrid 23, 11-50 m.

De París telegrafían que ha sido muy comentada la circular de Betances.

La colonia cubana residente en París ha preguntado á los que la forman si aceptan la autonomía, especificando antes que los que no contesten serán considerados como separatistas.

Suscrición

Barcelona 23, 12 t.

El resultado de la suscrición iniciada por la comisión valenciana asciende á mas de 20.000 pesetas.

Aquella continúa visitando á los fabricantes pidiéndoles socorros que se cree ascenderán á respetable cantidad.—*Simó.*

Recibimiento de Weyler

Barcelona 23, 12-50 t.

Se cree que la recepción de Weyler no tendrá la extraordinaria importancia que se proponían los organizadores.

Segun se asegura los republicanos aparecen divididos, siendo los mas entusiasmados los carlistas y romeristas.—*Simó.*

Weyler en Barcelona

Barcelona 23, 1 t.

Ha desembarcado en este puerto el general Weyler.

En los muelles habría unas 4.000 personas.

Algunos de los buques anclados en el puerto estaban empavesados.

Al pisar tierra el general, varios grupos de republicanos y carlistas le vitorearon.

El general contestó:

—¡Viva España! ¡Viva la protección nacional! ¡Viva Cuba española!

Al llegar Weyler á la casa donde se hospeda, unas 3.000 personas, entre ellas muchos chiquillos, le aclamaron.

El general se asomó al balcón y repitió los vivas anteriores.

El recibimiento hecho á Weyler ha sido frío.

La población no se ha asociado á los organizadores de la manifestación.—*Simó.*

Declaraciones de Weyler

Barcelona 23, 2-10 t.

Las principales declaraciones hechas por el general Weyler hasta ahora consisten en despreciar á los que le combaten.

Ha dicho que la riqueza de Cuba, hoy en manos de los españoles, pasará á poder de los yankees, si se apoderan del comercio de las Antillas.

Dice tambien que concediéndose la autonomía á Cuba, deben tenerla asimismo Cataluña y otras regiones que la merecen más, pues en Cuba abundan los malos españoles.

Añade que la guerra debió terminar peleando, sin pactos; que sin pan para el obrero no puede haber patria.

Niega que las tropas hayan incendiado las propiedades.

Afirma que la concentración de los campesinos se debió á los enemigos de España, y que la miseria se debe á las consecuencias de la guerra y no al proceder del ejército.

Terminó el general Weyler diciendo:

Para la causa sagrada de la patria me hallo dispuesto á cooperar, de acuerdo con la sociedad el Fomento del Trabajo Nacional, en favor de éste, que es lo que engrandece á las naciones y les da fuerzas para vencer.—*Simó.*

Más de Weyler

Barcelona 23, 3 t. (Urgente.)

Segun los organizadores de la manifestació de simpatía al general Weyler, había en los muelles y en las Ramblas, más de 12.000 personas.

Los desapasionados disminuyen la cifra.

En los balcones no había colgaduras, ni gente.

—Una comisión del Fomento del Trabajo Nacional ha visitado al general Weyler.

El presidente señor Sellarés, pronunció un discurso, diciendo:

«La corporación que presido vé en V. E. al general amante de la patria que ha sostenido la integridad del territorio y en cuyos mandos político y militar ha demostrado actos en consonancia con las ideas que representa el Fomento de la Producción Nacional.

»En los momentos actuales, difíciles, el Fomento agradece las declaraciones proteccionistas de V. E., en consonancia con las aspiraciones de los verdaderos patriotas.»

Un despacho oficial

Madrid 23, 3-45 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba confirma la presentación, en Palos y ante el general Gonzalez Parrado, de los cabecillas rebeldes hermanos Cuervo, de un titulado coronel, otro teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 insurrectos.

De éstos venían montados 117 y todos armados y municionados.

Espérase la presentación del resto de la partida que ascenderá á 300 hombres.

La inundación de Valencia.—Socorros

Valencia 23, 4 t. (Urgente.)

Los señores Navarro Reverter y Salmerón han enviado donativos para el socorro de las víctimas de las inundaciones en esta capital y pueblos limítrofes.

Siguen recaudándose muchas cantidades.

El afamado picador de toros José Bayard, *Badila*, ha dirigido una sentida carta al director propietario de *La Correspondencia de Valencia* don Francisco Peris Mencheta, ofreciéndose para cualquier espectáculo teatral ó taurino que se organice en favor de los inundados.

El cardenal Sancha se propone continuar recaudando socorros.

Espéranse cuantiosos donativos de la colonia valenciana de Buenos Aires.—*Ohaña.*

Firma de Guerra.—Los catalanes

Madrid 23, 5-15 t. (Urgente.)

Se ha firmado el nombramiento de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra á favor de don Emilio Fery Algarra, intendente del ejército.

—Los comisionados catalanes han visitado esta tarde á los señores Gullón, conde de Xiquena y Lopez Puigcerver.

Estos insistieron en que la clave de la paz en Cuba es la cuestión arancelaria.

La autonomía arancelaria

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.)

Los comisionados catalanes han visitado al señor Sagasta.

Este les mostró la necesidad de implantar la autonomía política, arancelaria y administrativa para conseguir la pacificación de la isla de Cuba.

Cree que aunque habrá sacrificios en la Península, se podrá salvar bastante.

El señor Sagasta se mostró muy reservado acerca de la fórmula de autonomía arancelaria, hasta que la conozca la reina.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-52 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'30
4 por 100 fin de mes	64 35
4 por 100 exterior	80 20
4 por 100 amortizable	77 95
Aduanas	96'60
Cubas (emisión de 1886)	95 45
Cubas (5 por 100)	78'40
Empréstito filipino	94'85
Banco de España	422 00
Tabacaleras	214'75
Cambios París	32'45
Cambios Londres	00 00
Paris exterior español	61'06

Sección amena

Cantares

Si á tí te conviene
que ella te aborrezca,
en vez de quererla de mentirijillas
¡ámala de veras!

Soy un pobre y si no encuentro
caridad, muero esta noche.
¡Necesito quien la tenga!...
Voy en busca de otro pobre.

Murió mi beso en sus labios,
mas su caridad es tanta,
que hoy me ha dicho que lo entierra
en el hoyo de su barba.

VICENTE DE AYTA.

Notas cómicas

En la Audiencia:

Un abogado defiende á un reo acusado de robo y se esfuerza mucho para hacerlo pasar por loco.

—El hombre que está ahí sentado—dice—es un idiota...

El acusado, interrumpiendo á su defensor:

—¡Eh, ni tanto ni tan calvo!

—¿Dudará el tribunal todavía?—prosigue el letrado.—Ahí está la prueba. Si no fuera un imbécil, no se atrevería á contrariarme.

* * *

Un australiano medio civilizado habla con una señora europea en un baile diplomático.

—¿En su país—le pregunta la señora—gozan las mujeres de algunos privilegios como en Europa?

—¡Quién lo duda! La mujer joven, sobre todo, es muy bien tratada porque tiene la carne muy tierna.

Charada

Habló el buey y dijo *prima*,
y la *uno dos* coceó;
prima tres de parecer
es de sabios; decir hoy
al revés del mes pasado.
Todo es un sitio ó rincón,
patinillo, ó corralada,
impregnadito de hedor
que recibe la basura
de una casa ó bien de dos.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Conyugalmente.*

Idem al jeroglífico: *Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (3)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

no, pero estaba Mr. de Faustinieres en uno de sus dias de audacia.

—Señorita, dijo, ¿me permitís permanecer algunos momentos á vuestro lado?

La joven le dirigió una mirada serena, que imitaba perfectamente la admiración que en realidad no sentía.

—¿Para qué, caballero? preguntó.

—Desearía hablaros algunos minutos.

—Hablad, respondió Olimpia con la mas completa indiferencia.

A pesar de esta acogida tan fría, Mr. de Faustinieres no se desconcertó.

—Señorita, siguió diciendo, no necesito casi decíroslo, pues sabeis muy bien que os amo.

—¡Oh! ¿De veras? contestó Olimpias, prestando atención.

—¿Quereis ser baronesa de Faustinieres?

Olimpia le miró y se echó á reir, diciendo:

—¿De veras, caballero, consentiríais en hacer un casamiento tan desigual?

—Señorita, repuso galantemente el joven, sois de la madera de que se hacen las duquesas.

—¡Pues bien, caballero! dijo Olimpia sin alterar el tono de calma con que hasta entonces se habia expresado. No acepto ni rehuso... Reflexionaré.

Monsieur de Faustinieres lanzó un grito de júbilo.

—¡Oh! No os alegreis tan pronto, siguió diciendo la joven, pues no me conoceis todavia, caballero.

Olimpia, al decir esto, le dirigió una de esas miradas penetrantes que queman el corazón de un hombre y le esclavizan para siempre.

—Un título, añadió, requiere una fortuna; sed, pues rico.

Monsieur de Faustinieres se estremeció.

—¡Ah, señorita! dijo. Voy con una palabra á demostraros cuánto os amo.

—¡A ver!

—¿Habeis oido hablar de Cabestan?

—Vuestro tio...

—Sí, mi tio, con el que nunca hemos querido relacionarnos. Pues bien trabaré amistad con él.

—¡Ah!

—Le haré la corte...

—¿Con qué objeto?

—Con el de llegar á ser su heredero y haceros rica.

Olimpia levantó sus ojos, siempre serenos y de mirada fría, diciendo:

—¿Creeis, pues, muy rico á Cabestan?

—Por lo menos tiene tres ó cuatrocientos mil francos.

—¡Bah! murmuró Olimpia.

—Sin embargo, no deja de ser una bonita renta de 20.000 libras, añadió ingénuamente el joven.

Olimpia se encogió de hombros, diciendo:

—Barón, no tenemos para vivir mi madre y yo, más que los honorarios del destino que desempeña ella y una renta de 1.200 francos, y he jurado no casarme como no sea para ser muy rica, fabulosamente rica.

—¡De veras!

—Vos soñais en una mezquina y tranquila existencia en San Malo, acompañado de una mujer que os ame. Esa mujer no soy yo. Buscad en otra parte. Yo quiero tener caballos, lacayos, un hotel y diamantes: quiero los desvanecimientos de la vida parisiense...

—¡Oh! murmuró Mr. de Faustinieres desalentado, me causais vértigo.

—En ese caso no mireis tan alto.

—¡Oh! Es que os amo lo suficiente para pisotearlo todo: prejuicios, consideraciones de familia...

—¡Ah! ¡ah!

—Cometería un crímen por poseeros, siguió diciendo el joven en el paroxismo de la exaltación.

—¡Pues bien! dijo friamente Olimpia, si alguna vez sé que un crímen puede acercaros á mí, os avisaré.

Al decir esto, la joven se levantó con el aire majestuoso que tan bien armonizaba con su nombre de pila.

—Barón, dijo, dispensadme. Acabamos de hablar de una vida opulenta, imaginaria nada más. Pero la vida real nos reclama. Allí viene un buen hombre, el marino Loudeac, que se hospeda en mi casa y por las noches juega al «piquet» con mi madre.

—¿Loudeac el piloto? preguntó monsieur de Faustinieres.

—El mismo.

—¿Y qué?...

—Que os suplico que os alejeis, pues sentiría mucho que os viese á mi lado.

—Pero, en fin, señorita, ¿volveremos á vernos? dijo el joven con voz temblorosa.

—¡Quizás!...

—¡Oh! Dejadme esperar...

—Sed rico, se limitó á contestar Olimpia, despidiéndole con un gesto digno de una reina.

Mr. de Faustinieres se alejó vacilando, tan fuerte era su emoción.

—Esa chica no tiene corazón, murmuró, y sin embargo la amo ¡Ah! la amo hasta el punto que por ella cometería un crímen, como dije hace poco.

Y andando sobre la arena de la playa, Mr. de Faustinieres, con los ojos bajos, rojos como una amapola, y con el corazón palpitante, fué á juntarse con otro joven, que al verle dijo, soltando una carcajada:

—¿Sigues, pues, enamorado de esa parlanchina, amigo Víctor?

—¡Luciano! exclamó el barón.

—¡Sí, eso es! Luciano de Gonidec, tu primo, que te contemplaba hace poco mientras adoptabas actitudes trágicas y dirigías miradas tiernas á esa muchacha.

—¡Luciano!

—¿Te causa escalofríos? Ya lo veo, la amas...

—Estoy loco por ella. Creo que hasta...

—Que te casarías con ella, ¿verdad?

—Sí, contestó Víctor con voz ahogada.

—Yo, dijo desdeñosamente Luciano de Gonidec, no la querría ni siquiera como amante.

El barón lanzó una exclamación de sorpresa y de cólera á la vez.

Monsieur de Gonidec le tomó del brazo, diciendo:

—Oyeme un minuto, primo; no te hablaré de un casamiento irregular, ni de todos los inconvenientes que para un hombre como tú pudieran seguirse de un matrimonio con una hija de la nada, que tiene una belleza fatal y dientes capaces de destrozar el oro en barras. Estás enamorado y te hará mas efecto otra cosa.

—¿Qué vas, pues, á decirme?

—Una sola cosa. La chica tiene un amante.

Monsieur de Faustinieres sintió que le flaqueaban las piernas.

—Luciano, Luciano, murmuró con voz apagada, será preciso probar lo que te atreves...

—So pena de batirme contigo, ¿no es eso?

—Sí, contestó monsieur de Faustinieres.

—Sea, prosiguió Mr. de Gonidec. Pues bien, el amante de la señorita Olimpia Mignot es un marino, un marinero, un nadie, y te lo enseñaré.

—¿Cuándo?

—Pasado mañana.

—¿Dónde?

—Ve pasado mañana al café de las Tres Anclas y te daré la prueba de lo que digo.

Mr. de Gonidec continuó sonriendo y casi arrastrando á su primo, que estaba pálido de coraje y andaba vacilante.

. . . .

Entretanto, con la pipa en la boca y las manos en los bolsillos, Loudeac el piloto había ido acercándose á la señorita Olimpia Mignot.

—¡Ah! le dijo ésta con un tono de impaciencia que contrastaba con su calma habitual, he creido que no vendrías.

—¡Qué tontería! contestó Loudeac. Pero no me he dado prisa cuando he visto á monsieur de Faustinieres á vuestro lado.

—¡Ese imbécil! murmuró Olimpia.

—¿Sigue empeñado en casarse con vos?

—Todavia.

—¡Pobre muchacho! murmuró el viejo marino. Pero es inútil. ¡Tenemos algo mejor que todo eso, amigo!

Un ligero extremecimiento revelaba en Olimpia una agitación extraordinaria.

—Loudeac, dijo, ha llegado la hora. Es preciso partir esta noche.

—¿Habeis recibido una carta?

—Por el vapor correo de Southampton, y está fechada en las islas de Cabo Verde.

—¡Ah!

—El buque se detendrá durante doce horas á la vista de Jersey el 24 de Agosto y estamos á 23.

—Partiremos á media noche, dijo Loudeac. Mi bote cruza el mar como una fragata; además, el tiempo es bueno y hacia las nueve soplará viento SSO.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.690 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 24 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Noticias locales

En la reunión que anoche celebró en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda, se acordó en principio conceder á la comunidad obrapía de la Santisima Trinidad, una cantidad equivalente á lo que importa la dispensa de derechos de degüello de reses que tenía solicitada.

Referente á la solicitud presentada por las carmelitas descalzas pidiendo un donativo al Ayuntamiento, quedó denegado.

Sin otros asuntos que la distribución de fondos acordada para el mes próximo, se levantó la sesión, que fué presidida por el digno primer teniente de alcalde don Alfredo de Heraso.

El arzobispo señor Spínola predicará en la catedral el domingo próximo, primera domínica de adviento.

Ha empezado á ensayarse en el teatro del Duque una comedia en un acto original del aplaudido autor de *Los monigotes* don Domingo Guerra y Mota.

La nueva producción se titula *Con arma blanca* y tenemos de ella muy buenas impresiones.

El exalcalde señor R. de Rivas ha visitado anoche en su despacho de la Alcaldía, al señor marqués de Paradas.

Durante los dias festivos del próximo mes de Diciembre actuará en la plaza de toros de esta capital una compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

El espectáculo se compondrá de ejercicios propios de esta clase de artistas, entre ellos varias pantomimas de mucho efecto.

MODAS

Traje de alivio de luto propio para jovencita.

Se hace de seda á cuadritos blancos y negros muy menudos.

Tanto la falda como el corpiño y las hombreras de las mangas llevan por adornos paralelas cintitas de seda negra.

Una sola, pero ancha solapa forrada de *surah* negro completa el adorno de esta sencilla pero elegante y severa *toilette*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La crisis en Grecia

París 23, 9-30 n.

Telegrafían de Atenas diciendo que la crisis es muy laboriosa.

Espérase la decisión del rey.

El gabinete apurará todos los medios antes de disolver la Cámara.

Telegramas nacionales

WEYLER EN BARCELONA

Frases de Weyler

Barcelona 23, 2-10 t. (Retrasado.)

El general Weyler, contestando al discurso del señor Sellares, ha dicho:

«Mis actos se han inspirado siempre en el amor á la patria.

Mis declaraciones proteccionistas son consecuencia de mi espíritu patrio.

Soy un soldado de la patria y carezco de ambiciones personales.

Hace veinte años que soy teniente general.

Al ejército debo mi carrera; pero antes que militar soy español y estoy dispuesto á defender la producción nacional.»—*Simó.*

Los romeristas

Barcelona 23, 2-30 t. (Retrasado.)

Los romeristas, presididos por el señor Sedó, fueron á bordo del *Montserrat* á saludar al general Weyler, dándole la bienvenida en nombre del señor Romero Robledo y de sus correligionarios.

El señor Sedó dijo al general:

«El lema mantenido por el general Weyler, favorable á la producción española, constituye un punto capitalísimo del programa de los señores Cánovas y Romero Robledo, sin cuyo desarrollo perecería la industria, sumiendo en la miseria á millares de obreros.»

El general Weyler agradeció estas manifestaciones de simpatía, dedicando un cariñoso saludo al señor Romero Robledo.—*Simó.*

El elemento militar

Barcelona 23, 3-40 t. (Retrasado.)

El general García Navarro pidió hora para cumplimentar á Weyler.

Algunos militares deseaban cumplimentarle tambien y al manifestarlo así al general, éste contestó:

«Vengan cuantos quieran, que yo los recibiré á todos, sin que nadie tema que pretenda sublevar á nadie.»—*Simó.*

Comentarios

Barcelona 23, 4 t. (Retrasado.)

Los monárquicos incondicionales de esta capital comentan que el general Weyler no haya dado ningun viva á los reyes; pero los imparciales juzgan la omisión justificada, pues componiéndose la mayoría de los manifestantes de carlistas y republicanos, es facil que hubiese ocurrido algo desagradable, sin la previsión de dar vivas en armonía con las aspiraciones de las masas congregadas.—*Simó.*

Visitas y cumplidos.—Promesas y ofrecimientos

Barcelona 23, 7-25 n.

El general Weyler ha dispensado la presentación á los jefes de los cuerpos de guarnición en esta capital.

Han visitado al general el obispo y muchos generales en traje de paisano.

El general ha cumplimentado á las autoridades.

Luego fué al local de la sociedad el Fomento del Trabajo Nacional.

El presidente señor Sallares le dió la bienvenida, congratulándose de las manifestaciones proteccionistas que ha hecho el general.

Este agradeció las frases del señor Sellares, ofreciéndose como senador para defender la producción nacional, y diciendo que procurará impedir que los yankées arrebaten á España el comercio de Cuba.

El senador vitalicio señor Sedó ofreció al general la cooperación de los productores, agradeciendo en nombre del Fomento del Trabajo Nacional las manifestaciones de aquél.—*Simó.*

La Liga Vizcaina de productores

Bilbao 23, 6-50 t. (Urgente. Retrasado.)

La Liga Vizcaina de productores desautoriza la interpretación dada á su actitud respecto de la cuestión de la autonomía arancelaria por el periódico *El Liberal*.

La Liga se halla identificada con el periódico y los demás productores que se oponen á esa concesión innecesaria para terminar la guerra y opina, contra las exageraciones de los autonomistas, que el gobierno posee sobrados medios para pacificar á Cuba, sin mermar las facultades de la soberanía nacional.—*Etchataverry.*

Periódico denunciado.—Los reformistas cubanos

Madrid 23, 9 n.

Ha sido denunciada *La Correspondencia Militar*.

—Telegrafían de la Habana que el marqués de Rabell ha sido felicitado por los diputados reformistas, por su actitud en la cuestión arancelaria, en la que ha fijado el criterio del partido.

Consejo de ministros

Madrid 23, 9-20 n.

En el Consejo de hoy el señor Sagasta leyó á los ministros la exposición presentada por los comisionados de los industriales catalanes, oponiéndose á la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

Discutióse ésta atenta y detenidamente, aprobándose por unanimidad lo propuesto por el señor Moret.

Acordóse no decir nada á la prensa ni al público sobre el particular hasta despues de que lo firmara la reina, considerando que en materias tan graves como el proyecto de constitución autonómica en las Antillas representa, su conocimiento parcial é incompleto podría desfigurar su sentido total.

Acordóse adquirir cuatro baterías Krupp, Schneider Nordenfeldt de los Altos Hornos.

Maura y Moret

Madrid 23, 9 35 n.

Comentando los ministeriales una carta del señor Maura publicada en *La Correspondencia de España*, dicen que éste exministro tiene razón, pero que es evidente se han interpretado mal las frases del señor Moret, pues éste quiso decir que se había encargado de la cartera de Ultramar, á ruegos y solicitudes que era imposible desatender.

Los hermanos Cuervo

Madrid 23, 9 50 n.

Los cabecillas rebeldes, hermanos Cuervo, presentados en la Habana, son sobrinos de don Manuel Froilan Cuervo, rico hacendado y abogado de la Habana.

Este no estuvo nunca en las filas insurrectas y actualmente reside en los Estados Unidos.

Contra la autonomía.—Comida.—Weyler á Palma

Barcelona 23, 11 n.

Convocados por el senador don Manuel Girona, se han reunido los senadores y diputados residentes en esta, habiendo acordado oponerse al planteamiento de la autonomía arancelaria en Cuba.

—El senador señor Sedó, obsequiará mañana con una comida íntima al general Weyler.

Asistirán algunos romeristas y conocidos industriales.

—El general se propone marchar el viernes á Palma.—*Simó.*

Más del Consejo

Madrid 23, 11-30 n. (Urgente.)

El Consejo cambió impresiones sobre las últimas noticias referentes á presentaciones en Cuba.

Parece que se mostró esperanza de nuevas y significadas presentaciones.

Respecto á Filipinas, calculó el ministro de la Guerra que hasta el jueves no podrá conocerse el resultado de las negociaciones de paz.

Leyéronse varios despachos oficiales y particulares de la llegada del general Weyler á Barcelona, comentándose que en la manifestación no se dieran vivas á los reyes y que el viaje de Weyler á Madrid sea para cumplir con los deberes reglamentarios.

Es muy difícil ampliar los detalles del Consejo.

La reserva de los ministros lo dificulta.

De las conversaciones referentes al Consejo, se deduce que la autonomía arancelaria puede haberse aprobado en el sentido que insinuó el señor Sagasta á los comisionados catalanes.

Supónese que la fórmula será el nombramiento de una comisión mixta de insulares y peninsulares, cuando las Cámaras coloniales vayan á ocuparse del arancel, para compensar los intereses de la metrópoli.

La cuestión arancelaria

Madrid 24, 12 30 madrugada. (Urgente.)

La impresión general es la de que la solución del Consejo de ministros consiste en dar largas á la resolución concreta de la cuestión arancelaria.

Para llegar á la realización práctica de lo indicado por el señor Sagasta á los comisionados catalanes, se necesita que se hallen funcionando los organismos autonómicos de Cuba y que se hayan hecho las elecciones generales.

Entonces podrá constituirse una comisión mixta, que se compondrá de diputados y senadores que envíe á Cuba el Parlamento de la Península.

Estos diputados y senadores serán los que representen á las provincias principalmente interesadas en la protección nacional.

Calcúlase que pasarán cinco ó seis meses hasta que pueda realizarse esto.

"Las españolas"

Madrid 24, 1 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la obra de Perrín y Palacios, titulada *Las españolas*.

En ella aparecen mujeres de las principales regiones de España.

La obra ha sido lujosamente puesta en escena.

Las decoraciones, pintadas para ella, son hermosísimas.

Carece la obra de argumento, por lo que el éxito ha sido desgraciado.

Sin embargo de esto, y á pesar de las protestas del público *pagano*, salieron á escena los autores.

Una fórmula arancelaria

Madrid 24, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Tengo impresiones de que el Consejo ha acordado una fórmula arancelaria más suave que la que tenía redactada el señor Moret.

Despues de una amplia discusión se introdujeron alteraciones esenciales, quedando conformes todos los ministros.

Uno de éstos me ha dicho:

—«Me parece que hemos encontrado una fórmula que contentará á todos.»

De Cuba

Madrid 24, 3-45 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial publica un telegrama de la Habana, diciendo que el general Blanco ha destinado 100.000 pesos para socorrer á los campesinos reconcentrados.

Desde Washington dicen que alguno de los reos libertados, pertenecientes á la *Competitor*, pedirá una indemnización á España.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

23 Noviembre.

En estos días pasados se han telegrafiado al extranjero, á Cuba numerosas falsas noticias y abundantes supuestos inexactos, con evidente daño de la causa de España. Los propaladores de las especies alarmantes no calculan el inmenso perjuicio que causan á la patria.

Una de las inexactitudes cometidas y divulgadas es que los republicanos están al lado del general Weyler y enfrente de la autonomía colonial. Lo primero es un argumento, ó puede serlo, para los rebeldes que residen en los Estados Unidos y propendan á su adhesión á España; lo segundo es un pretesto, ó puede serlo, para que los rebeldes que desde París han auxiliado á la insurrección y sientan una inclinación hacia la páz, les enfríe la supuesta actitud de la democracia republicana.

Las dos cosas son totalmente falsas. Unos republicanos discuten al general Weyler; otros le alaban; ninguno se asocia á él para ningun fin político. Esta deducción afirmo de todas las conversaciones que he sostenido con importantes personas de los partidos republicanos. En lo que respecta á la autonomía, casi todos están conformes con su establecimiento, unos por convicción, otros por la esperanza de que pueda traer la paz; la mayoría, de antes ó de ahora, es la adherida á la política del señor Labra, y en estos días últimos, especialmente, á las declaraciones que dicho hombre público ha hecho en sus conferencias celebradas aisladamente con los señores Sagasta y Moret. Me parece que el señor Labra no romperá su silencio, que hace dos meses guarda, sobre toda la gestión que ha llevado para determinar con el gobierno soluciones autonomistas, hasta que se publiquen los decretos del señor Moret, y quizás hasta que se publiquen las declaraciones del directorio de fusión republicana; pero, se puede afirmar desde luego, que los republicanos y gran número de autonomistas han pedido al gobierno por conducto del señor Labra que al instaurarse el régimen colonial, aparte hacerlo por decretos é inmediatamente, se afirmará el sufragio universal, prescindiendo de las contadas opiniones que en contra de ese principio existen en las filas autonomistas de Cuba y Puerto Rico, y que hubiera identidad en la aplicación de las reformas para las dos Antillas.

En todas las gestiones del señor Labra no tiene ni ha tenido intervención el señor Giberga, detrás del cual van, al parecer, bastantes elementos hasta ahora distanciados de la patria y que al presente tienden á volver á ella, desde la insurrección á la emigración. Cada cual de estos autonomistas, dentro de su esfera de acción, pueden prestar servicio á la causa que defienden, y realmente no parece cuerdo que las pasiones de los amigos los separen, si ambos pueden lograr la sumisión de muchos rebeldes.

El país ve con expectación benévola todos esos trabajos, porque son á la hora presente acaso su única esperanza. Los elementos adversos á la autonomía no han logrado que la fortuna resplandezca para la patria en dos largos años de cruenta guerra y si quedase todavía alguna ilusión respecto de ello, convendría que esos ánimos bien intencionados y patriotas fijaran la consideración en las cosas tan amargas que comunica el señor Canalejas desde Cuba, donde no ha encontrado ni servicios organizados, ni soldados útiles, ni administración, en suma, propia para sostener en la realidad el principio de la guerra por la guerra.

Y el señor Canalejas es de las voluntades más reacias á la autonomía, y ha puesto contra la autonomía su brillante palabra, su talento extraordinario, y medios no menos extraordinarios de publicidad. Pues si hombre tan poco sospechoso muestra con sinceridad digna de alabanza los estériles sacrificios de la patria y casi el absoluto abandono de lo que se llama organización de la guerra, ¿qué de extraño es que no combatan el principio autonómico ahora, los que en días de paz fueron sus enemigos, y vean sin odios, rencores y ni prejuicios, los esfuerzos que hacen los señores Labra y Giberga para la pacificación de Cuba? Si los generales no lo han logrado, si no lo han conseguido los raudales de oro aplicado á la defensa del territorrio, ni tampoco la ha recabado la diplomacia, no es posible, no es patriótico, ni humano es caer sin antes aguardar la eficacia é ineficacia de un nuevo rumbo que podrá ser mejor ó peor, pero que tiene la ventaja sobre los demás, de no representar todavía en la inmensa carga de aflicciones nacionales un fracaso.

Si faltara algun dato para saber el éxito obtenido en estos dos años, bastaría el telegrama que hoy ha publicado *El Imparcial*, en el cual se afirman estas dos cosas: que el ejército ha hecho un reconocimiento en la provincia de la Habana, encontrando insurrectos en todos los lugares recorridos, y que el general Parrado ha encontrado casi desnudos á los soldados. Realmente, para acabar en esto la política de la guerra por la guerra, despues de dos años de combate y de sacrificios, parece natural volver los ojos hacia una orientación que permita tener mas sólidas esperanzas de paz.

Mucho dinero, y soldados anémicos; muchos generales, y ninguna victoria; la política de la guerra por la guerra, pero, sin guerra. ¡Qué desastre!

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Los conejos y los hurones.—Lo que pasa en la Nueva Zelanda.—Michelet y los pájaros.—¿Por qué canta el ruiseñor?—El mar aurífero.—El bigote en los abogados.

La Nueva Zelanda carecía de fauna hasta hace poco tiempo; pero como los ingleses no descuidan ningun detalle relativo á sus colonizaciones, se dedicaron á aclimatar el conejo en aquel importante territorio. Y con tal empeño tomaron el asunto, que estos roedores se multiplicaron de una manera prodigiosa, convirtiéndose en una terrible plaga que asolaba los campos, impidiendo que fructificaran las cosechas.

Entonces hubo que pensar en combatir aquella raza destructora, introduciendo al efecto en Nueva Zelanda gran número de comadrejas y hurones que desde el principio se entregaron á una formidable carnicería.

No tardó en observarse que á fuerza de devorar conejos sin tasa ni medida, los hurones y las comadrejas se sintieron *de goûtés*, ó lo que es igual, hastiados; acabando por dejar á sus víctimas que campasen tranquilamente por sus respetos en valles y prados, barrancos y breñas.

Esta anomalía ha despertado la curiosidad de los zoólogos, que no dan con el secreto de tan manifiesta aversión por parte de los chupadores de sangre conejil, pues hasta el presente solo se conocía un animal que se sintiese poseido de horror ó repugnancia en presencia de los conejos; á saber, la grulla.

Pero el fenómeno no debiera extrañar á los sabios. ¿Por ventura no hemos presenciado en los circos espectáculos, en este género, curiosos? Recordamos, entre otros, el de un *clown*, que había logrado convertir en equilibristas, y lo que es mas notable, en amigos íntimos, á unos cuantos ratones y gatos que lucían sus habilidades en la cuerda floja.

Lo cual parece evidenciar que el hurón y el gato transigen con los conejos y ratones, respectivamente, en tanto en cuanto la necesidad de devorarles se convierte ó no en suprema ley.

Ya que divagamos por los confines de la Zoología, no estará de más que consagremos algunos renglones á los pájaros. Es este un tema que con exquisita galanura de estilo ha tratado en el lugar preferente de su periódico el director de *Le Journal*, de París, M. Fernando Xan, para que sirva de prólogo á una nueva edición de la obra interesante que el renombrado escritor Michelet escribió en defensa y elogió de los pájaros.

Las adorables escenas de familia de estos hermosos cantores de la creación, el esmero con que preparan sus nidos, los exquisitos cuidados de que rodean á sus hijuelos, la energía con que les defienden de todo peligro exterior, sus arpegios armoniosos y sus amantes trinos, su inocente y sana alegría, la vivacidad de sus movimientos, su dominio de los espacios, todo forma un conjunto de dulce poesía digna de ser cantada por Píndaro ó Virgilio.

Michelet detestaba á los destructores de pájaros, como hombres de duro corazón. Veía revolotear con indecible encanto á las golondrinas sobre los pórticos de «Notre Dame» y decía que de París marchaban á Atenas á posarse sobre los frisos de las soberbias ruinas del Partenon. Los gorriones, con su natural astucia, dejan el campo donde amenaza el peligro del cazador y de las aves de rapiña y se refugian en las grandes ciudades, cuyos paseos y alamedas constituyen para ellos un inviolable asilo.

Los mayores centros de cultura son los que tienen más árboles y más pájaros.

Por desgracia, en nuestra época la poesía ó el lirismo no encajan bien con la prosa de la existencia, y desde que la severa y ruda teoría de Darwin nos enseñó la lucha constante de la creación y la destrucción, todo cuanto venía formando un ideal para el alma ha perdido la categoría de sentimiento para trocarse en *sensiblería*.

Michelet solo veía en el ruiseñor un enamorado y un músico de genio; la fusión de un Romeo y un Mozart.

Pero ahora ni siquiera esa ilusión nos han dejado las modernas teorías. Los sabios fríos y austeros, que todo lo indagan y conocen, nos salen diciendo que si canta el ruiseñor es tan solo para ahuyentar á cierta ave de rapiña antifilarmónica que amenaza su existencia ó la de su prole, ó lo que es igual, que el ruiseñor trina, sí, pero es de miedo.

A propósito de sabios.

Uno de Midleton, el señor Jernegan, pretende que el agua del mar contiene oro y plata; «así como suena», y ha inventado un aparato que en breve ha de entrar en funciones para ensayar esta nueva explotación.

¿Serán auríferas las aguas del Océano ó las ilusiones del sabio inventor de este... disparate científico?

Todavía no se ha resuelto en París el asunto relativo á la prestación del juramento como «Abogada» de la señorita Juana Chauvin, que arde en deseos de ejercer oficialmente su profesión.

El tribunal vacila en conceder la autorización solicitada y busca un pretexto más ó menos legítimo para fundar su negativa. Un periódico les ha suministrado el siguiente, que parece muy puesto en razón.

Hubo un tiempo no muy lejano—dice el periódico—en que los magistrados se oponían á que los abogados pudieran actuar en los tribunales llevando bigote.

Pues que vuelvan hoy la oración por pasiva y que declaren que sin bigote no es posible informar en estrados.

Y ya está resuelta la cuestión de la señorita Chauvin.

Médicos militares

En el concurso de oposiciones á médicos militares verificado el 17 del actual han obtenido plaza, en el órden que se indican, los señores siguientes:

Don Manuel Iñigo Nogués, don Miguel Trallero Sans, don Alfredo García Aguado, don Rafael Chicoy Aneceigor, don Félix Parache Aspasó, don Nemesio Agudo de Nicolás, don Joaquín Astudillo y Astudillo, don Miguel Panilla Baamonde, don Emilio Martinez Apelt, don José García Torices, don Manuel Sellés Cobos, don Lucas Zamora Monterrubio, don Juan Jáudenes de la Cabada, don Juan León Taboada, don Francisco Varela Calderón, don Luis Cubeiro Pascero, don Juan Rodriguez Estevez, don Julio Grafulla Soto, don Emilio Soler Rodriguez, don Francisco Moreno Saenz, don Francisco Galvez Duran, don Cesáreo Iñiguez de Montoya Fernandez, don Francisco Mora Caldes, don Antonio Muñoz García, don Guillermo Rodriguez Agostini, don Eduardo Ramos Ordoñez y don Pablo Salado Fernandez.

Noticias locales

Los barones de la Vega han obsequiado hoy con un almuerzo en Castilleja de la Cuesta á la señorita de Laraña, doña Carmen Nuñez, el duque de Terranova, el marqués de Paradas y el señor don Guillermo Laá.

Mañana á la una se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para tratar de los asuntos de quintas pendientes de resolución.

Ha experimentado alguna mejoría, sin haber desaparecido la gravedad en la enfermedad que padece, el canónigo don José María Vidal.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlucar, don José Tomás Rodriguez Pacheco.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de esta administración de Hacienda don Eduardo Mérida Aguilar.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden disponiendo que la pensión anual de 825 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de Zaragoza doña Carmen Reyna Hernandez, viuda de don José del Castillo y Ordoñez, catedrático de la Universidad de Zaragoza, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de Sevilla.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta administración de Hacienda don Joaquin Machuca, que lo es de igual clase de esta intervención.

Habiendo terminado el día 20 del corriente la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial, advertimos à nuestros lectores que hasta el 30 de este mes puede hacerse el pago de las mismas en primer periodo voluntario en las oficinas del arriendo.

Hoy ha estado en Sevilla, regresando por la tarde al campo, el expresidente de la Diputación provincial señor Lastra.

El diputado provincial señor marqués de Esquibel ha estado hoy en esta capital, regresando á Pilas donde pasa una temporada. Dentro de breves días regresará definitivamente á Sevilla, con su familia.

El sábado último sufrió una dificil operación quirúrgica la bellísima y virtuosa señorita doña Concepción de Amores y Ayala, hija de nuestro distinguido amigo don Federico.

Si en toda ocasión los sufrimientos de un hijo implican grandes amarguras para sus padres, en la presente, las que soportan nuestros amigos, son intensísimas por cuanto las singulares prendas que adornan á su hija y las dulzuras de su caracter apacible hacen de ella el encanto de tan cristiano hogar.

Por fortuna el estado de la simpática enfermita es muy satisfactorio, notándosele por días los progresos de la curación, siendo de esperar que dentro de poco logre su completo restablecimiento.

Con motivo de la dolencia que padece su hija, la casa de los señores de Amores es visitadísima recibiendo toda la familia inequívocas muestras del afecto que le profesan sus numerosos amigos.

Deseamos á la distinguida paciente su total curación y por anticipado enviamos á sus cariñosos padres la mas cordial enhorabuena.

En el plazo de 30 días, que empezarán á contarse desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, deberán presentar los contribuyentes en la secretaría del ayuntamiento de Camas relaciones duplicadas de las alteraciones sufridas en sus riquezas para la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución territorial en el ejercicio económico de 1898-99.

En Mairena del Alcor se registró ayer otra invasión á consecuencia de la epidemia variolosa. Aquel ayuntamiento solicita de este Gobierno civil el pronto envío de tubos de linfa vacuna para combatir la terrible enfermedad.

Durante el plazo de 15 días que empezarán á contarse desde la publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial*, se hallará expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento del Arahal el presupuesto extraordinario para atender á los gastos imprevistos que puedan hacerse con motivo de la formación del censo de población ordenado recientemente.

Se halla vacante la plaza de sangrador de la villa del Arahal, dotada con el haber anual de 518 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella alcaldía en el término y forma que indique el anuncio que publique el *Boletín Oficial*.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

El soldado procedente de Cuba Antonio Alfonso Tamayo, destinado al batallón de cazadores de Segorbe, número 12, de guarnición en esta plaza, se presentará en el cuartel de los Terceros para la revista del próximo mes de Diciembre, del que no dan razón en su domicilio calle de Malleu, número 1.

El *Boletín Oficial* de hoy convoca á elecciones municipales en Osuna y Saucejo para el 12 de Diciembre próximo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el domingo 21 de Port Said para Barcelona, el *Panamá* salió el sábado 20 de New York para la Habana, el *San Agustín* salió el mismo día de la Habana para New York, el *Santo Domingo* salió el domingo 21 de Puerto Rico para Gibara, el *Méjico* salió el mismo día de Colón para Santiago de Cuba, el *Isla de Mindanao* salió el lunes 22 de la Coruña para Vigo y el *Alfonso XIII* salió el sábado 20 de la Habana para la Coruña.

El juguete más útil y agradable á los niños es un precioso velocípedo de los que venden á 15 pesetas en el Bazar de la Campana.

Se ha concedido un mes de licencia para asuntos propios á la maestra auxiliar de las escuelas públicas de niñas de esta ciudad doña Adelaida de Torres. La sustituirá en el desempeño de su cargo doña María Gar-

De real orden ha sido nombrado alcalde de Morón, don Enrique Cala.

Firmada por los vecinos de la calle Garci-Perez, se ha recibido una instancia en la Alcaldía pidiendo sea adoquinada por completo aquella vía.

Ha solicitado autorización de la Alcaldía para colocar una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando don Sebastian Ramos Ruiz.

Ha pedido autorización para ejecutar obras en la casa número 32 de la calle San Eloy el propietario don Juan Bellón y Jimenez.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la segunda decena del mes actual en el observatorio del servicio agronómico:

Presión media barométrica corregida á 0 grados milímetros	754'6
Id. máxima en el día 20	763'0
Id. mínima en el día 14	744'7
Temperatura máxima media á la sombra en grados centígrados	19'3
Id. mínima idem	10'8
Id. media	14'8
Id. máxima en el día 16	21'0
Id. mínima en el día 19	8'8
Id. máxima al sol en el día 12	28'8
Humedad relativa media observada por la mañana	82'8
Id. id. id. id. por la tarde	70'1
Lluvia total. Milímetros	43'3
Evaporación media diaria. Milímetros	66'9
Espacio medio recorrido por el viento en 24 horas. Kilómetros	1'6
Dirección dominante del viento	N. y NE.
Días Despejados	4
Id. nubosos	4
Id. cubiertos	2
Id. de lluvia	4
Id. de llovizna	1
Id. de rocío	4
Id. de tormenta	1

Se ha dicho ayer que no obstante el retraimiento acordado por los liberales del pueblo de Castillo de las Guardas para la elección municipal del último domingo, en la aldea del Madroño hubo lucha, y por consecuencia de ella una colisión, de la que resultaron siete heridos. Tambien han sido detenidos varios electores que ayer mañana debieron llegar á Sanlúcar la Mayor, á disposición del juez de instrucción.

La casa naviera de los señores Ibarra ha contribuido con 500 pesetas para el socorro de los inundados de Valencia.

Velasco, calle Frances, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La Alcaldía de esta capital ha propuesto para ocupar la plaza de vocal de la junta de primera enseñanza por dimisión de don Romualdo Jimenez Cadenas á los señores don Jacinto Montells, don José Pariadé y don José Esquivias

Mañana están citados para sufrir reconocimiento facultativo ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos Miguel Moreno Alcalde, de Carrión de los Céspedes; José Barroso Hormigo, de Pruna; José Martin Yedro, de Triana, y el padre de José Romero Gonzalez, de Tocina.

Se encuentra en Morón completamente restablecida de la dificil operación que ha sufrido la señora doña Ana Sanchez, mujer de don Pedro Gonzalez.

En Santiponce, al practicar trabajos para echar cimientos á unos muros para un perneo particular en el parador del Convento, los albañiles encontraron debajo del pavimento una capa de botijos. Creyóse al principio se trataba de algun tesoro, pero las vasijas estaban todas vacías, cuidadosamente tapadas con pedazos de tejas para evitar se llenasen de tierra.

—En un olivar cercano se ha descubierto un busto de época romana que fué adquirido en diez pesetas por el conocido arqueólogo Mr. Arthur Engel, que se encuentra en aquel pueblo practicando excavaciones.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, cinco mujeres y 15 párvulos.

Por el juzgado de instrucción de San Vicente, en requisitoria inserta en la *Gaceta* de ayer, se cita, llama y emplaza por término de diez días al conductor de una caballería que en la tarde del 20 de Diciembre del año anterior atropelló en la puerta Osario á la anciana Francisca Marchena Rodriguez, ocasionándole la fractura del cuello del fémur derecho, para que durante dicho término se presente á prestar declaración en la causa que se instruye por el indicado hecho, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

El gremio de chacineros representados por los señores don José Lamadrid y Diaz, don Manuel de la Riva y Villegas, don Paulino Diaz Noriega y don Francisco García, ha presentado una solicitud al Ayuntamiento en la que se pide prohiba la venta ambulante en los alrededores de la plaza de abastos por hallarse desocupadas en estas infidad de cajones, con lo que perjudican grandemente á los propietarios de ellos, pidiendo además que el mercado de la Encarnación sea asfaltado, aumentando el caudal de agua y construyendo una alcantarilla para desagüe de las procedentes de la limpieza, quejándose tambien de un kiosco que existe próximo á la pila y que segun el parecer de los firmantes de la instancia, interrumpe el libre tránsito y perjudica á los industriales, pues en él se vende carne de vaca, toro, oveja y cerdo.

Apoyan otras de sus quejas en que en dichas plazas de abastos no se guarda el orden debido en la venta de los artículos de consumo, pidiendo por último, se construya otra alcantarilla en la plaza de abastos del Portigo, y que se continúen las obras emprendidas en la de Triana, las cuales se hallan paralizadas, desde que dejó la tenencia de alcalde el señor Gonzalez Mariño.

El gremio de chacineros pide se formen reglamentos adecuados á la importancia de cada mercado. La instancia ha pasado á informe de la comisión de Policía urbana. Por nuestra parte podemos adelantar que el proyecto de alcantarillado general de la capital, que esta noche discutirá la comisión Especial que preside el digno primer teniente de alcalde señor Heraso, viene á llenar una de las necesidades que apunta en su bien redactada solicitud el gremio de chacineros, toda vez que el trazado de aquel comprende los mercados todos de Sevilla.

De paso para Madrid ha estado en Sevilla el licenciado en filosofía y letras don Horacio Real.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

La casa de cambio y lotería de R. Martinez, Chicarreros, 20, Sevilla, toma cupones Exterior y Cubas y paga el oro á los precios mas ventajosos de esta plaza.

La revista *Moda y Arte* es cada día mas preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras. Son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus 12 páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, sombreros, ropa blanca, abecedarios y labores, con ameno y moral texto; siendo el primer periódico que regala *patrones cortados* especiales.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Las bravías.—A las 8 media, El monje de la leyenda.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y media, La madre abadesa.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 27	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	37 a 40	»
Altramuces	22 a 23	fanega
Alverjones	46 a 45	»
Avena negra	24 a 25	»
Idem rubia	23 a 24	»
Cañamones	62 a 64	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	25 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	20 a 21	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados	61 a 63	»
Id. mezclilla	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.000.

Entradas hoy: 5.500 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 1[2 á 39 1[4.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 0 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 07 utreros, 03 erales, 10 añojos, 5 terneras, 3 carneros, 00 machos, 11 ovejas, 07 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.319'336 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'20 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 00.

Han salido: Para el consumo, 77. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8 446 0[0 kilógramos.

Precios: á 1'38 pesetas.

Sucesos

En la prevención civil han quedado detenidos dos sugetos de malos antecedentes.

—Esta tarde riñeron en el puente de Isabel II dos sugetos llamados Antonio Medina Chaves, vecino de Jerez, y Pablo Córdoba Falonio, resultando el primero con varias heridas en la mano y cara y el segundo con otra en la cabeza.

Ambos fueron curados en la casa de socorro de la calle Pureza.

Al Córdoba se le ocupó la navaja con que cometió el delito y al Medina un palo con el que causó las heridas á su contrincante.

Los lesionados despues de curados quedaron detenidos en la prevención.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado las siguientes curaciones:

En la de la puerta de la Carne:

Rosario Fuentes, herida contusa en la región occipital, producida por una caida que tuvo la desgracia de dar.

En la de la plaza de San Francisco:

Manuela Rodriguez, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, causadas al caer por la escalera de su casa.

Antonio Andivia, herida contusa en la región occipital causada de una pedrada que recibió.

En la de la calle Cardenal:

Antonio Hernandez, herida contusa en la cabeza, que se causó al ser despedido por la caballería que montaba.

José Fuentes, distensión ligamentosa del pie derecho.

En la de San Lorenzo:

Antonio Gonzalez, herida contusa á colgajo en el dorso de la mano izquierda.

Manuel Tejera Romero, herida dislacerada en el brazo derecho, producida por mordedura de perro.

Carmen Morejón, extracción de un cuerpo extraño en la región carpiana derecha.

—Esta tarde, en la plaza de la Gavidia, sufrió un ataque epiléptico un soldado del regimiento infantería de Granada llamado Gregorio Bustos, produciéndose, al caer al suelo, varias contusiones y erosiones.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué auxiliado, pasando despues al cuartel.

La Junta de Obras del Puerto

Otra vez el escritor *Pêricles* ha emitido su opinión acerca de la Junta de Obras de este puerto, en sus relaciones con la Cámara de Comercio, y otra vez las columnas de *El Baluarte* sirvenle de medio para comunicar á propios y extraños sus discreteos.

Claro está que la imparcialidad y la justicia no aparecen para nada en el trabajo de *Pericles*, que no resulta razonada crítica de entendimiento que solo persigue el bienestar y la concordia.

Por esto, permítese el autor calificar de obstruccionista la conducta de los señores Montes Sierra y Fernandez, cuando demostrado está en las actas de la Cámara de Comercio y en todas las de la Junta de Obras del Puerto, que dichos señores solo pretenden que se haga la luz en el asunto y que, *cuanto antes*, se discuta la gestión del ingeniero, que no les satisface, como representantes en la Junta de Obras de los intereses y las aspiraciones de la Cámara de Comercio.

El obstruccionismo existirá de parte de los que, á todo trance, pretenden evitar que se discuta la gestión del ingeniero y cuantos asuntos tratan en su informe los señores Montes y Fernandez; tal conducta, sí puede y debe calificarse de intencionada y obstruccionista, pero la de los dos vocales que piden discusión y votación, que solicitan se imprima y reparta su informe para que alcance la mayor publicidad, que solo desean se juzgue su conducta en contraposición con otras, resulta correctísima y digna del aplauso de cuantos imparcialmente conozcan de estos asuntos que tanto interesan á las clases mercantiles.

Por las mismas razones, *Pericles* califica de algo así como *pastelera* la intervención en este asunto del digno gobernador señor Laá, entendiendo que dicho señor pretende *componendas*, etc., etc. Nada mas lejos de la realidad que esta apreciación del articulista.

El señor gobernador no ha pretendido nada, absolutamente nada: mas que informarse por los señores vocales, de la verdad de cuanto ocurre; aconsejando, y nada mas que aconsejando á todos, la conciliación y la buena inteligencia en favor de los altos intereses que representan.

Siendo esto lo rigurosamente cierto, y no alcanzando à mas la intervención del señor Laá, ya comprenderá *Pericles* lo de mal gusto que resultan sus calificativos de *pasteleo* y *componendas* aplicados á una autoridad que tan correcta y caballerosamente se determina.

Respecto á la indicación de *Pericles* de que los señores Montes y Fernandez deben dimitir por hallarse en minoría, solo se nos ocurre recordarle que, como representantes de la Cámara de Comercio en la junta de Obras, contituyen mayoría y queda en aislamiento el otro representante señor Isern, que en todo caso sería el que por esas mismas razones debiera presentar la dimisión, nombrando la Cámara á otro socio que con aquéllos la represente, al objeto de ver si los tres caminaban de acuerdo en bien de los intereses que les están encomendados.

En cuanto al estado actual del rio, ya se lo explicarán satisfactoriamente en su informe los señores Montes y Fernandez y ya tendrá ocasión de leerlo el señor *Pericles*, si es que al fin la junta directiva cumple su promesa de imprimirlo y repartirlo con la profusión que sus autores desean.

No cabe mas solución que la que al final de su trabajo indica *Pericles*: «discutir el informe de los señores Montes y Fernandez.»

Así se hará luz en estos asuntos; resplandecerá la verdad y la gravedad que entrañan, y se descubrirán actitudes que no por lo ocultas y disimuladas ha dejado de percibir ya el público imparcial que se preocupa de estas cuestiones tan importantes para el comercio sevillano.

Don Nadie.
(Del comercio.)

Suicidio frustrado

Esta tarde fué conducido por varios trabajadores del muelle á la casa de socorro de la puerta de la Carne un anciano llamado Francisco Burgos, que se había arrojado al río, con ánimos de poner fin á sus días.

Reconocido por el director de dicho establecimiento benéfico señor Bormas, resultó sufrir una congestión cerebral producida por la inmersión brusca.

Despues que se le prestaron los auxilios que su estado requería fué conducido en una camilla al Hospital provincial.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado correspondiente.

Ignóranse los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida.

Sección judicial

Civil

Hoy se ha celebrado en el juzgado del Salvador, y por ante el escribano señor Quesada, la vista anunciada ayer del incidente promovido por un tercerista en los autos á instancia de don Faustino Gutierrez contra el señor Cañizo Loza y otros, quedando los autos sobre la mesa del juzgado para sentencia.

Asistieron los abogados don Miguel Corona, por su compañero señor Esquivias, y don José Velasco y Angulo, acompañados de los respectivos procuradores.

—La subasta que hoy debía haberse celebrado en el juzgado de la Magdalena y por ante el actuario señor Valdivia, de las fincas embargadas en autos á instancia de don Manuel de la Puente Herrera, contra los herederos de don Salvador Abarzuza, ha sido suspendida y declarada desierta por falta de licitadores.

—En el incidente de nulidad de embargo á instancia de don Antonio Fernandez Mejía, contra don Enrique José de Carbalho, cuyos autos principales se tramitan por ante el escribano señor Valdivia y juzgado de la Magdalena, ha recaido sentencia, declarando no haber lugar á lo solicitado por el señor Mejías, confirmando el embargo preventivo causado, y condenando á aquél en las costas.

—Por la escribanía del señor Verger y Fabié se ha practicado hoy una diligencia judicial solicitada en autos ejecutivos por cobro de rentas de fincas, á instancia del señor conde de Villapineda.

—Hoy se ha practicado en el juzgado de la Magdalena y escribanía de don José Antonio Vera, la información testifical á instancia de doña María del Rosario Lopez en el expediente sobre extinción de un derecho real correspondiente á sus menores hijos.

—Se ha dictado sentencia de remate de los bienes que figuran embargados en autos, preparación de ejecución, á instancia de don Segundo García Delgado.

Los autos penden en la escribanía del señor Molini, juzgado de San Vicente.

—Por este mismo juzgado se ha señalado el próximo viernes, día 26, para la práctica de la diligencia de cotejo, en el testamento olágrafo otorgado por don Manuel Gonzalez Montes.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Un expediente de depósito á instancia de doña Amparo Fernandez Benjumea, que correspondió al escribano señor Mejías.

—Un incidente de pobreza á instancia de don Manuel Alvarez Ramirez, que ha correspondido á don Antonio R. Verger.

—Una declaración de herederos á instancia de don José Fernandez Negrón, por muerte de su hermana doña Amparo, que correspondió al escribano señor Romero.

—Un exhorto del juzgado de Cadiz procedente de autos á instancia de doña Rafaela de la Torre para un requerimiento, que ha correspondido al señor Bergali.

—Otro del juzgado de Osuna, procedente de autos á instancia de don Luis Montero Martin, que correspondió al señor Gonzalez Atané.

Pudiente.—Un desahucio á instancia de doña Carmen García Cosío, que correspondió al señor Mejías.

—Un exhorto del juzgado de Marchena, procedente de autos á instancia de los señores Tintoré y compañía, que correspondió al escribano don Antonio Tellez.

Juzgados municipales

Juicio para mañana

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancias de don Benito Rodriguez Merair, como administrador apoderado de los señores Muro y compañía.

—Siete juicios verbales para el cobro de cantidades á instancia de don José Brú, como administrador de los señores A. Hernandez y compañía.

—Juicio de desahucio á instancia de don José Riaño.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don José Jimenez.

—Un incidente de pobreza á solicitud de don Manuel Balleto.

Magdalena.—Juicio de desahucio á solicitud de don Manuel Saiz.

—Otro desahucio á instancia de don Miguel Olmo.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á solicitud de don Adolfo Gomez.

San Vicente.—Juicio de desahucio á instancia del procurador señor Espinosa por don Diego Lopez.

—Otro idem por el mismo procurador á nombre de don Angel Dominguez.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Juan Palomino.

San Román.—Continuación del juicio verbal á instancia de don Miguel Rivero por la compañía Singer.

—Otra continuación (prueba) del juicio verbal á instancia de don Julio Mon.

—Otra idem (prueba tambien) á solicitud de don Rafael Mellado Toro.

Criminal.—Se han remitido hoy á la Audiencia provincial, una vez terminado el sumario, las siguientes causas:

Escribanía del señor Chiclana.—Una por lesiones á Antonio Osuna Carmona contra Carlos Ojeda Calderón, taponero de oficio.

El hecho sucedió en la fábrica de coches de la calle Santa Isabel.

Merece recompensa

Ayer se dió por el coronel del regimiento de Soria, don Antonio Jerez, la siguiente orden del cuerpo:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que el cabo Cristóbal Aguilar Nuñez, al ver ayer en el campo de instrucción que una niña corría con las ropas ardiendo, se arrojó sobre ella, y apretándosela al cuerpo sofocó las llamas, salvándola con su intervención, tal vez de una muerte segura, pues se hubiese quemado por completo. Este hecho es laudatorio y enaltece al individuo que lo ha practicado, y en general á los demás del ejército, por lo cual se publica en la orden de hoy para general conocimiento, satisfacción del interesado y á fin de que sirva de estímulo á todos los demás individuos del regimiento.—El coronel, *Jerez.*»

Nosotros hemos sabido que el valiente cabo Aguilar resultó con quemaduras graves en ambas manos y cara y que estuvo expuesto á que las llamas hicieran presa en su uniforme de rayadillo.

Actos como el realizado por el cabo de Soria, son merecedores á que por la autoridad correspondiente se abra la oportuna información para la concesión de la cruz de Beneficencia y así esperamos que lo ordene.

Tribunales

Alzamiento de bienes

Hoy se ha visto ante la sección tercera de la Audiencia provincial, una causa instruida en el juzgado de Carmona, por el delito de alzamiento de bienes, contra José Avila Diaz.

Pedía el fiscal que se condenara al procesado en la pena de seis años y un día de presidio mayor.

Don Antonio Roig, defensor del Diaz, solicitó su absolución, por estimar no constituia delito el hecho que se le imputa á su defendido.

Por lesiones

Se citó para ver en juicio oral otra causa del juzgado de Marchena, por lesiones contra Francisco y Antonio Corona y Heredia, suspendiéndose por incomparecencia de ambos procesados.

Retirada acusación

En la sección primera se ha visto hoy una causa del juzgado de Marchena, por abusos electorales, contra don Florentino Bartolomé Zorrilla, alcalde de Marchena, y varios concejales de aquel ayuntamiento.

Estaban citados para declarar más de 20 testigos.

Despues de la prueba, el fiscal, de acuerdo con lo interesado por el defensor, don Gonzalo Sanchez Lozano, retiró la acusación que tenía formulada.

Hurto de caballerías

Ante la sección segunda se vió en juicio oral una causa procedente del juzgado de Utrera y seguida contra Antonio Nuñez Vargas y otros, por hurto de caballerías.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, y la defensa, encomendada á don Guillermo Moreno Calvo, solicitó la absolución en un elocuente y razonado informe.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de la Magdalena á instancia de doña Juana J. Calle con don Federico Pedrosa, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección segunda. Morón. Francisco Sánchez, por disparo y lesiones.

Sección tercera. Osuna. Pedro Martín, por disparo y lesiones.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Luisiana ha detenido á un sugeto llamado Juan León Sanchez, vecino del Campillo, por haber agredido y perseguido con una escopeta en la dehesa de Montemeno al dueño de ella, Francisco Rodriguez Reina, con objeto de matarlo.

—La de Fuentes de Andalucía ha detenido á cinco sugetos por hurto de aceitunas en fincas de aquel término municipal.

—La de Almadén de la Plata ha detenido á otro individuo, autor del hurto de bellotas en la dehesa de Pontón.

—La de Arahal ha denunciado á un sugeto por infringir la ley, de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Viso del Alcor en aquel juzgado municipal 47 cerdos, una oveja y dos caballerías menores.

CORIA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 de Noviembre.

Hemos tenido la satisfacción de ver en esta á nuestro antiguo convecino el ilustrado farmacéutico don Cayetano Fernandez Pineda.

—La niña Ana Bizcocho Gutierrez, herida hace algunos días, continúa en el mismo estado de gravedad. Aún no le ha sido extraido el proyectil.—*El corresponsal.*

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 1.º

Noviembre día 25.—Sol sale á las 6'59 de la mañana; pónese á las 4'35 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'32 mañana; primera pleamar, 22'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'17 mañana; primera pleamar, 3'11 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'45 mañana; primera pleamar, 3'56 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'30 mañana; primera pleamar, 4'41 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'10 mañana; primera pleamar, 5'26 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 3'27 tarde; segunda pleamar, 11'42 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 5'45 tarde; segunda pleamar, 12'29 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 6'27 tarde; segunda pleamar, 1'12 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7'17 noche; segunda pleamar, 1'57 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'2 noche; segunda pleamar, 2'42 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Cabo Palos*, de Marsella, con carga general; vapor sueco *Dodona*, de Haba, con madera y carga general; balandra *Regla*, con sal, de Bonanza; laud *Colón*, de Cadiz, en lastre.

Salido: Vapor *Cabo Espartel*, para Marsella, con carga general.

Despachados: Vapor *Cabo Palos*, para Bilbao; con carga general; vapor *Anita*, para Cadiz, con carga general, y vapor inglés *Ardeungli*, con mineral hierro, para Lóndres.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	763'1
		3 tarde . .	761'1
		media . . .	762'1
Termómetro	Máxima. . . .	al sol . . .	28'4
		á la sombr.	20 2
	Mínima. . . .	al aire. . .	08'8
		reflector. .	08'0
Temperatura	A la sombra .	9 mañana.	12'4
		3 tarde . .	19'0
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	84'6
		3 tarde . .	60 4
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	09'1
		3 tarde . .	09'9
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Norte.
		3 tarde .	idem.
	Fuerza. . . .	9 mañana	Brisa.
		3 tarde . .	idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 72'2

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Nuboso, 3 tarde. idem.

Evaporación del agua en milimetros . . . . . . 2'3

Agua caida en milimetros. 0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 24, 9 m.

Se ocupa de la llegada del general Weyler á Barcelona y de la autonomía arancelaria de Cuba, siempre bajo los puntos de vista y con el mismo criterio indicado en días anteriores.

Despues de estos dos asuntos se presta atención al Consejo de ministros celebrado anoche, para tratar luego de cuestiones menos importantes.

"El Imparcial"

Madrid 24, 9 10 m.

Comentando el último telegrama de New York, dice así:

«De esa manera proceden quienes deben la vida á la generosidad de España.

Vean ahora el general Weyler y los conservadores si procedieron bien al tratar con blandura á los enemigos de la patria.»

Refiriéndose á la manifestación hecha en Barcelona con motivo del desembarque del general Weyler, dice que si ha sido un fracaso aunque aquella fuera expontánea, ¿qué parecerá despues de tantos cuidadosos preparativos?

El Imparcial concluye afirmando que nadie pondrá sus esperanzas en un hombre incapaz de dominar los movimientos inferiores del ánimo, y que el remedio mejor contra el general Weyler es dejar que lo conozca la gente.

"El Globo"

Madrid 24, 9-20 m.

El Globo manifiesta que al desembarcar en Barcelona Weyler á la gente del pueblo declarada en huelga le ha parecido indiferente el arribo del general relevado.

"El Tiempo"

Madrid 24, 9-30 m.

Trata de la solución dada por el gobierno á la cuestión arancelaria, habla del aplazamiento hecho por algunos meses y dice que cree que durante ellos el interés político y las conveniencias de carácter particular excitarán las pasiones, creando muchos y grandes peligros.

"El Progreso"

Madrid 24, 9-50 m.

Hace relación al grito de ¡viva España con honra! dado por el general Weyler en Barcelona y recuerda que en el año 1868 al estallar la revolución se dieron otros iguales en Cadiz por los generales Prim y Serrano.

De la Habana

Madrid 24, 10 m.

Comunican de la Habana que han causado impresión en la opinión las noticias que se reciben referentes á la reforma arancelaria.

Los rebeldes atacaron el poblado de Santamaría del Rosario (Habana).

Aquellos fueron rechazados por los nuestros, que les hicieron bajas.

Nosotros tuvimos un herido.

Se prepara la comisión de grandes operaciones en el Oriente.

León XIII habla de España

Madrid 24, 10-10 m.

Telegrafían de Roma que el Sumo Pontífice ha dicho refiriéndose á España que son dolorosas las pruebas porque atraviesa.

Le inspira á Su Santidad la creencia de que se necesite la concordia de todos los patriotas, como único medio para que España salga de su postración.

León XIII confía en la disciplina del clero católico cristiano.

Los tripulantes del "Competitor"

Madrid 24, 10-20 m.

Dicen de Tenerife que ha llegado la corbeta *Nautilus* de New York y los tripulantes del *Competitor*.

Estos fueron asediados por los *reporters*, á los cuales hicieron una descripción exagerada de los supuestos martirios que decían sufrieron por parte de los españoles.

Añadieron que los condenaron á muerte sin oirlos.

Respuesta á la nota

Madrid 24, 10-40 m.

De Washington participan que corre el rumor de que en la contestación del gobierno yankée á la última nota española se pedirá la fecha definitiva del restablecimiento de la paz en Cuba.

Otros juzgan la indicada pretensión irracional.

Envenenados

Madrid 24, 10-50 m.

En Almansa (Albacete) han fallecido cuatro personas, un matrimonio y dos hijos, á consecuencia de haber comido setas.

Una niña de pocos años que tambien las comió pudo salvarse.

El asunto Dreyfus

Madrid 24, 11 m.

De París telegrafían que ha embarcado en Túnez el teniente coronel Picqueral, denunciado de complicidad en el asunto del excapitan Dreyfus.

Aquella cuestión ofrece un compás de espera.

Censuras á Weyler

Madrid 24, 11 10 m.

El diario *Le Temps*, de París, se ocupa de la llegada del general Weyler á Barcelona, calificándola de triste comedia y mascarada.

Añade que la ruidosa recepción que se le preparaba en Barcelona, era iniciada por pescadores en agua turbia que viven de la política, comiendo con un conflicto y cenando con una crisis.

Despues censura al general Weyler por no haber podido sacar partido de 150.000 soldados, y haber dejado como administrador que se extendiera y creciese el cáncer de la corrupción.

Concluye *Le Temps* afirmando que Weyler puso el terror á la orden del día, sin conseguir intimar con nadie

"El Liberal"

Madrid 24, 11-15 m.

Considera que ha sido un paso decisivo el dado en el Consejo de anoche.

En su entender se ha triunfado de árduas dificultades y se ha realizado lo principal, por lo que habrá tiempo para discutir y procurar avenencia en lo que respecta á lo accesorio.

Con vivísima fé, añade *El Liberal*, acojemos la nueva constitución destinada á restablecer la paz en Cuba y la normalidad en España.

Noticias de la Habana

Madrid 24, 11-20 m.

De la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que los elementos liberales se muestran inquietos por las noticias que dan cuenta de la agitación observada entre los productores catalanes.

Aquellos estiman que si el gobierno no procede con energía sobrevendrán conflictos y fracasará el nuevo régimen.

Se confía en que la solución concilie los intereses peninsulares é insulares.

La Cámara de Comercio y la asociación de los comerciantes en tabaco han celebrado una conferencia con el señor Canalejas.

Este les prometió interesarse por aquellas soluciones que sean justas y les favorezcan.

Los bomberos han invitado al señor Canalejas para que visite el cuartel.

Dicho señor y el general Blanco han conferenciado.

Hoy almorzarán juntos.

Continúa mejorando de su enfermedad el señor Montoro.

El gobernador civil ha prohibido en absoluto el juego, incluso en los círculos de recreo.

Aquella autoridad trata de reorganizar la policía y moralizar la higiene.

Carta-circular de Romero Robledo

Madrid 24, 11-30 m.

Se ha publicado una carta circular del señor Romero Robledo convocando á una asamblea conservadora.

En aquella, despues de rendir tributo á la memoria del señor Cánovas del Castillo, se exponen los puntos capitales en los que deben estar conformes cuantos acudan á la reunión.

Dichos puntos son los de defensa á toda costa de la integridad nacional por los medios que corresponden á aquellos que se emplean para desmembrarla y pisotear nuestra buen nombre y honor.

Con este principio fundamental serán compatibles todas las reformas, por grandes y atrevidas que sean, siempre que no desarmen nuestro poder ni puedan tomarse por humillantes concesiones hechas al extranjero.

Debe prestarse protección por igual al trabajo nacional en los talleres y en los campos: así como el arancel de Cuba, el de la Península, y las leyes españolas levantan las cargas del Estado necesiten el auxilio necesario para hallarse en igualdad de condiciones con el extranjero, en las azarosas luchas de la concurrencia.

Debe tenerse acatamiento y prestar defensa al estado legal constituido, el cual merece el respeto de todos los pertrechos.

Perturbar el general concierto y la garantía de paz nos traería pavorosas inquietudes.

Las circunstancias presentes obligan á definir concretamente la política y á seguir el pensamiento del gran hombre que dirigió el partido conservador.

Se añade en la carta-circular que la gravedad de la situación actual y el probable fracaso de la política imperante, exigen afirmaciones viriles, rotundas y terminantes.

Se hace preciso volver á una política de patrióticas energías, rechazar las concesiones ante la rebelión y no ceder á las imposiciones de fuera á dentro.

Por último dice el señor Romero Robledo, que nada hablará de futuras elecciones, sueños de niños ó visiones de ciegos, y afirma que las Córtes actuales quizás estén llamadas á ocupar un alto lugar en la historia.

Contra la autonomía arancelaria

Bilbao 24, 11 40 m.

Un periódico de esta ciudad, órgano del partido carlista, publica un violento artículo contra la autonomía arancelaria.

Dice en él que es inútil cuanto se haga en contra, pues antes caerá el ministerio ó se lo llevará el diablo, que acceda á desairar á los enemigos de España.

La autonomía política arancelaria se impondrá en las Antillas, á menos que el pueblo español volviendo por su honra y decoro nacional mancillado por los hombres de gobierno no haga una que sea sonada.

El artículo ha sido muy comentado por políticos y hombres de negocios.—*Etchataverry.*

Condenados á muerte

Madrid 24, 11-50 m.

Telegrafían de Méjico que han sido condenados á la pena de muerte diez policías que asesinaron al preso Arroyo, autor del atentado al presidente de la república, Porfirio Diaz.

Una carta de Weyler

Madrid 24, 12 t.

Dicen de Málaga que el exdiputado á Córtes señor Casado, amigo del general Weyler, ha recibido una carta en la que éste dice se halla dispuesto á ofrecer su concurso á cualquiera que se muestre digno de recoger la herencia del señor Cánovas del Castillo.

El general insiste en su escrito en que para el mes de Mayo se hubiera terminado la guerra cubana.

Nombramientos y recompensas

Madrid 24, 1-30 t.

Se han firmado los nombramientos de jefe de la segunda brigada de la primera división del quinto cuerpo al brigadier señor Suero, é intendente del sexto cuerpo al señor Valdivieso.

Se le ha concedido gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Aragón y Alonso.

El problema arancelario

Bilbao 24, 2 t.

En nombre de la Liga de Productores, el secretario de ella ha remitido, para que lo inserte hoy *El Nervión*, un comunicado diciendo que el artículo publicado por *El Liberal* sobre la cuestión arancelaria, comentando un telegrama de su corresponsal en esta capital, cae por tierra desde el momento en que en el mismo número dice que los representantes de las Ligas Vizcaina y de Asturias marcharon á Madrid para unirse á la comisión de Cataluña y trabajar el arreglo, con el gobierno, de dicho asunto.

Además—añade—mal puede estar con Moret quien así concurre á contrarias y exageradas concesiones arancelarias.

Esto no obsta para que la Liga esté siempre deseosa de la pacificación de Cuba.—*Etchataverry.*

De marina

Madrid 24, 4-45 t. (Urgente.)

Han sido ascendidos á capitanes de infantería de marina los tenientes don Bernardo Albentosa y don Cardenio Romero.

Tambien han sido ascendidos dos contadores de navío.

Firma de la reina

Madrid 24, 5 t. (Urgente.)

Se han firmado los decretos concediendo grandes cruces del Mérito naval con distintivo blanco, por servicios prestados en el acorazado *Cristóbal Colón*, al vicealmirante señor Maquaní, jefe del apostadero de Spezzia.

Igual concesión se ha hecho á favor del síndico del ayuntamiento de Génova.

Visitas á Weyler

Barcelona 24, 5-15 t. (Urgente.)

El general Weyler ha recibido numerosas visitas de personas distinguidas, entre ellas las de varios generales y jefes de los cuerpos de esta guarnición, cuerpo consular, comisiones palmerianas, caballeros del Santo Sepulcro y otras muchas.

Weyler ha cumplimentado al general Despujols.

Decididamente marchará el sábado á Palma en un vapor extranjero.

La prensa de la tarde guarda silencio respecto á la estancia del general Weyler en esta capital.

El general ha dedicado el día á devolver visitas.

Ha rectificado las frases agresivas de los periódicos madrileños.

Dice que viene en son de paz.

El Noticiero Universal supone que tambien rectificará algun día las actuales declaraciones proteccionistas.—*Simó.*

Los catalanes.—La autonomía

Madrid 24, 5 35 t. (Urgente.)

Los comisionados catalanes han visitado hoy al general Martinez Campos.

Parece que éste les ha manifestado que ante todo se necesita obtener la paz en Cuba.

Aprobó la conducta seguida por el gobierno para obtenerlos.

Prometió el general á los comisionados que despues les secundará para que los productos peninsulares obtengan compensación en los mercados antillanos.

El señor Giberga ha visitado al ministro de Ultramar para conocer los decretos autonómicos.

El señor Moret se excusó hasta que los firme la reina.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes.	64 45
4 por 100 exterior.	80'35
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	96'60
Cubas (emisión de 1886)	95'90
Cubas (5 por 100)	78'90
Empréstito filipino	94'85
Banco de España.	422'00
Tabacaleras	214'75
Cambios París	32'55
Cambios Londres.	33 40
Paris exterior español	61 09

Vuelta al mundo

SUMARIO DEL NÚMERO 20

Fuenterrabía.—Vista general. La iglesia.
P. de San Juan.—Vista general.
San Sebastian.—Vista general.
Idem.—Gran Casino.
Burgos.—Vista general.
Idem.—Puerta de Santa María.
Valladolid.—Vista general.
Idem.—Plaza Mayor.
Segovia.—El Alcázar.
Idem.—Acueducto.
San Ildefonso.—El Palacio.
El Escorial.—Vista del Monasterio.
Idem.—Habitación de Felipe II.
Idem.—Panteón de Felipe II.
Idem.—La Cruz de la Horca.
Madrid.—La estación del Norte y el Palacio.

Se halla puesto á la venta el cuaderno núm. 20 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

Sección amena

Notas cómicas

En un tribunal:

El presidente dice á su colega de la derecha:

—¿Qué le pasa á nuestro compañero de la izquierda?

—Nada que yo sepa.

—Está enfermo, sin duda.

—¿Por qué lo dice usted?

—Porque aun no se ha dormido durante la vista.

* * *

Consulta facultativa.

Un cliente, muy abatido por la enfermedad, dice al médico:

—No sirvo ya para nada, doctor; mi salud está completamente arruinada.

—Bueno, bueno—exclama el médico, preparándose para consultar al enfermo.—Lo que hay que ver ahora es si esas ruinas son pintorescas.

* * *

Un individuo muy avaro asiste á la representación de un drama ejecutado por actores pésimos y llora como una Magdalena.

Un sugeto que está á su lado le pregunta la causa de sus lágrimas y el avaro le contesta:

—¡Lloro mi dinero!

* * *

Un mercachifle ha obtenido el título pontificio de conde por la gracia de su dinero.

—¿Pero por qué—preguntaba uno—no lleva las armas en su carruaje?

—Porque su coche es mas antiguo que su nobleza.

* * *

Al cabo que hace el amor á Justina le han hecho sargento.

—Ya no me querrás—le dice ella.

—Te equivocas, hija mía. Las grandezas no alterarán en nada mi manera de ser.

—¿Seguirás viniendo á la cocina?

—Lo mismo que antes.

—Bueno; pero cuando te pongas los galones me parecerá que vienes por la señora.

* * *

El colmo de la habilidad para un capitan
Mandar una compañía... dramática.

* * *

Un individuo, refractario al matrimonio, asiste á la representación de una obra cómica que hace desternillar de risa al público.

Al final de la comedia se casan los dos principales personajes de la obra, y entonces el tal sugeto exclama:

—¡Ya están casados! ¡Pues se acabó la risa!

* * *

—Qué te pasa para que pongas esa cara de perro—preguntaba un contramaestre andaluz á otro colega y paisano suyo, cierta mañana, en el muelle de Cadiz.

—Pues na, ¿qué quieres que tenga? Que debo tres meses de casa, y que hoy me ha dicho el dueño que me pone los muebles en la calle si no pago antes de tres días.

—¡Hombre! ¿Y por eso te apuras? ¿No saldrás del compromiso con 15 duros?

—¡*Isa*, hombre, *isa!*

—¿Y con 25?

—¡Isa, hombre, isa!

—¿Te bastarán 40?

—¡¡Amarra!!

—Pues, hombre, yo aquí no los tengo, pero voy á buscarlos á casa; espérame aquí.

—Tardarás poco ¿eh? Cuestión de media hora...

—¡Isa, hombre, isa!

—Bueno, ¿una hora?

—Isa, hombre, isa.

—Pero oyes, ¿es que no vas á volver?

—¡¡Amarra, hombre, amarra!!

* * *

—¡Qué hermosura tener una mujer tan jacarandosa como la de usted, *compare!*—decía un viejo marinerote andaluz á cierto amigo suyo, el que con gran calma y cara compungida respondía:

—Sí, compare.

—Misté que es una gloria los guisos que le hace á usted.

—Sí, compare.

—Y lo limpia que le tiene la casa.

—Sí, compare.

—Pues ¿y lo bien que le plancha las camisas?

—Sí, compare.

—Y los churumbeles tan hermosos y tan bien *criaos* que es una bendición de Dios.

—Sí, compare.

—Pero, hombre, hace una hora que no hago mas que echarle piropos á su mujer y usted no me contesta mas que *sí, compare; sí, compare!* ¿Por qué es eso?

—Porque que too lo que usted dice está mu güeno, pero que si como tocaron á casarse tocaran á descasarse, *¡¡me ajogaba en el buyisio!!*

Charada

Primera prima es un niño;
prima dos acto y efecto
de quitar insanas yerbas
de un baldío ó de un terreno;
prima tres cuarta un asunto,
ya directo, ya indirecto,
que concierne de las ruedas
á la hechura y elementos;
tres es letra que figura
la cuarta en el alfabeto.
Es el *total* un lugar
ó, si se quiere, el objeto
con el cual ó sobre el cual
se pasa ó se lude el hierro.

Jeroglífico

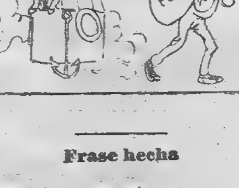

Frase hecha

Solución á la charada de ayer: *Muladar.*

Idem al jeroglífico: Catredal *es palabra mal dicha.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Cuenca, soldados Pablo Rico Alvarez, Miguel Vigo Belirón, Santiago Rodriguez Casco, José Ruiz García, Juan Mula Jimenez, todos del vómito. Voluntario de Matanzas, Jesús Lago Perez, de enfermedad comun. Batallón de San Quintín, soldados Bruno Palacio Fuster, Francisco Sierra Chicote, Fernando Anñón Francisco, Sebastian Lopez Navarro, Alfonso Bonil Lopez, todos del vómito. Batallón de la Reina, soldado Joaquín Gonzalez García, del vómito. Batallón de San Marcial, soldado Domingo Trigollero Liceaga, del vómito; soldado de idem, Carlos Rodriguez Fernandez, del vómito. Escuadrón de artillería de montaña, artillero Francisco Romero Navarro, del vómito. Guardia civil, guardia Miguel Figolo Domingo, del vómito. Batallón de Isabel la Católica, soldados Juan García Grinaldo, de enfermedad comun; Antonio Tacies Bous, Juan Teran, del vómito. Batallón de Gerona, soldados Juan Ruiz Palleré, Juan Vazquez Lafuente, de enfermedad comun.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—Santas Flora y María, vírgenes y mártires, y San Juan de la Cruz, confesor.

Santa de mañana.—Santa Catalina, virgen y martir.

Liturgia—El oficio y misa son de Santa Catalina, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro y media en el asilo de Mendicidad.—Continúa la novena á su titular en la parroquia de San Andrés y las de Animas en la forma anunciada el lunes.—Predicando en San Martin don José Cordero y Fernandez. —Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.—Indulgencia plenaria y absolución general en la iglesia de la Santísima Trinidad, y religiosas Mercenarias del Señor San José, por ser día de Santa Catalina, virgen y martir.—En la iglesia de religiosas Gerónimas de Santa Paula, rezando tres Padre nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.

Noticias taurinas

Anoche llegaron á esta capital procedentes de Lisboa, los diestros Reverte, *Bombita*, *Parrao* y *Quinito*.

—Un querido amigo nos ha remitido una detallada estadística de las corridas que durante la última temporada han toreado los cuatro *astros* del toreo contemporáneo.

De la citada estadística entresacamos los siguientes datos, que afirmamos son exactísimos.

Mazzantini.—Tuvo ajustadas 78 corridas, toreó 66 y mató 168 toros.

Guerrita.—Lo escrituraron para 76 funciones, tomó parte en 60 y estoqueó 147 cornúpetos.

Reverte.—Fué contratado para 75 corridas por accidentes fortuitos lidió en 71 y mandó al desolladero 160 bichos.

A estos datos puede agregarse que mató 3 toros en la plaza que posee en Alcalá del Río y 1 en Bayona á puerta cerrada, sumando entonces 164 reses.

El que menos ha toreado por causa de los percances sufridos ha sido *Bombita*.

Tenía ajustadas 72 funciones y solo pudo torear en 45, matando 105 toros.

El producto obtenido calcúlase en lo siguiente:

Mazzantini, 396.000 pesetas; *Guerrita*, 456 mil, Reverte, 450.000 y *Bombita*, 275.000.

De estas cantidades hay que reducir, como es consiguiente, los gastos de cuadrillas viajes y fonda, calculándose á cada diestro una ganancia líquida de 250.000 pesetas.

—El día 24 del pasado Octubre se verificaron en diferentes Estados de Méjico las siguientes corridas:

Guadalajara, matando el *Ecijano*; Guanajuato, espada *Cuatrodedos*; Saltillo, cuatro toros de la ganadería de Guatimopé por la cuadrilla de Juan Antonio Cervera; Puebla, espadas *Colorín* y el *Chatillo*; Durango, cuadrilla del *Cheché*; Laredo, Eduardo Leal (*Llaverito*), y en Monterrey el diestro *Palomar chico*.

—El próximo domingo se celebrará en nuestro circo una corrida de novillos, actuando de espadas los diestros *Corño*, *Barquero* y *Perete*.

Los toros son de la *acreditada* ganadería del señor vizconde de San Martino.

—El espada *Parrao* y el picador *Gacha* han marchado al tentadero del señor don Basilio Peñalver.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Noviembre de 1897.
Servicio para el 24.

Jefe de día: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Bat'le.

Parada: Soria, segundo turno

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (4)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—¿De manera que podremos llegar á Sain-Hellier en doce horas?

—En ocho ó diez, señorita.

—Escuchad, continuó Olimpia. Mi madre es una mujer á quien no se puede confiar nada, y además tampoco me comprendería. Esperaré, pues, á que esté acostada.

—Bueno.

—Saldré por el jardín y por las callejuelas iré al muelle. Pero no me atreveré á pedir que me abran la puerta del Buen Socorro si no estais allí.

—Estaré.

—¿Y vuestro bote?

—Estarán en él mis dos mozos. Pero, dijo Loudeac, ¿vuestra madre no sabe nada?

—Absolutamente nada. Por eso precisamente he pensado en una isla inglesa y en la ley británica.

Laudeac se encogió de hombros.

—Vuestra madre se disgustará mucho y no querrá los millones de Cabestan.

—Mi madre es una pobre mujer, dijo Olimpia, y si le confiase nuestros proyectos los haría fracasar con sus habladurías.

—Pero de todos modos, ¿cómo lo hareis para que mañana no le llame la atención vuestra ausencia?

—Le diré esta noche que voy á pasar el día á Saint-Enoyt á casa de la señorita Pielo, que es compañera mía de colegio, y que tomaré el vapor de las cinco de la mañana.

—En ese caso ¿no tendreis que despediros de ella mañana á primera hora?

—No, porque duerme hasta bastante tarde, así es que me despediré esta noche.

—Pero de ningun modo mañana por la noche podremos haber regresado.

—¡Oh! Mañana por la noche... estaré satisfecha... seré Mad. Cartahut.

—Y los millones de Cabestan serán vuestros, añadió friamente Loudeac.

—Con tal que el buen hombre no nos haga esperar demasiado...

—¡Oh! No por cierto, contestó Loudeac suspirando,

—Es que es viejo, pero se mantiene fuerte...

—No lo creais, está enfermo.

—¿De veras?

—Y además, segun parece, ha visto el *barco fantasma*.

Olimpia se echó á reir, diciendo:

—¿Creeis, pues, eso, Loudeac?

—Puede ser, contestó el piloto riendo tambien.

Luego poniéndose un dedo sobre los labios, añadió:

—Ya hemos hablado bastante. Hay mucha gente mirándonos. Hasta la noche, señorita.

—Hasta la noche, contestó Olimpia.

Loudeac se alejó.

Olimpia le siguió con la vista, murmurando:

—Si, necesito los tesoros misteriosos de Cabestan. ¿Acaso no he nacido para reinar y ver á todo el mundo de rodillas á mis pies?

La joven se levantó y subió la escalera que desde la playa permitía ascender al muelle.

De vez en cuando volvía la cabeza y dirijía una larga mirada al mar, hacia la dirección de Jersey, donde, sin duda, iba á realizarse en breve algun acto solemne de su vida...

III

Donde Loudeac da un buen consejo á Cartahut

Alejémonos por un momento de San Malo y pasemos á Plouesnel. ¿Qué era este punto?

Una antigua casa de campo construída sobre una roca en la cumbre de Cancale; una de esas pequeñas casas bretonas, en parte cortijos y en parte fortalezas, cuyos cimientos azota el mar en las grandes mareas, y junto á las que se extiende un campo de manzanos, un bosquecillo de añosas encinas, algun pequeño prado ó sencillamente una ladera pedregosa.

Plouesnel, mansión feudal en otro tiempo, había conservado su aspecto de grandeza.

Desde los buques que cruzaban á lo lejos se veía aquella casa encaramada sobre la roca, como un cuervo marino, destacando su negra silueta sobre el azul oscuro del firmamento, que el sol poniente coloreaba de oro y púrpura.

Plouesnel había sido cuna de una antigua raza bretona: la de los Kermoral de Faustinieres, y un individuo de esta familia era todavía el dueño de aquella posesión.

Pero las gentes habían olvidado aquel apellido para no acordarse más que del de Cabestan.

Era que Cabestan, último marqués de Faustinieres, había hecho más ruido y conquistado él solo más gloria que la que todos sus antepasados, cubiertos de hierro de pies á cabeza, pudieron alcanzar.

La revolución del 89 encontró al joven marqués de Faustinieres siendo guardia marina.

La República le hizo teniente de navío.

Un día el teniente de navío se quitó la charretera, pidió la correspondiente autorización y se hizo corsario.

La nobleza de Bretaña se indignó; su familia le consideró fuera de su seno.

Por lo demás, los Faustinieres habían sido arruinados por la revolución. Plouesnel se desmoronaba y las tierras á él anexas estaban yermas, cuando á fines de la restauración Cabestan fué otra vez á posesionarse de su antigua casa solariega.

Cabestan estaba solo; no se le conocía esposa, ni amigos, ni nadie que aparentase interesarse por él, y como por otra parte se le suponía una fortuna muy módesta, sus sobrinos y sus primos no creyeron del caso quebrantar el ostracismo á que le habían condenado.

Cabestan, por su parte, nada en absoluto hizo para reanudar las relaciones con su familia. Contestó al desprecio con el desprecio é hizo extensiva su desdeñosa indiferencia á toda la pequeña nobleza de la comarca, que le consideraba como un renegado.

Cabestan se instaló perfectamente en Plouesnel, rodeándose de cierto número de criados, que se distribuyeron pomposos títulos.

Hay que decir que en Bretaña los criados no cuestan muy caros, y que en aquella época, con una renta de siete ú ocho mil libras, se podía hacer en aquel país un brillante papel.

Cabestan se hizo agricultor, preparó para el cultivo las tierras de su mísera posesión y plantó manzanos, esa viña de los paises sin sol. Al mismo tiempo se creó una reputación de hombre caritativo, que no tardó en extenderse desde Dol de Bretaña á San Malo y desde Cancale á Chateaubriand.

Por otra parte, el corsario-marqués distaba mucho de ser una fiera, antes al contrario, cuando iba á San Malo daba con muy buena voluntad la mano á sus antiguos compañeros en la profesión marina y bebía un vaso de cidra con ellos.

Durante veinte años, el antiguo marino mostró la fisonomía tranquila y sosegada del hombre á quien nada reprocha su conciencia y que con todos sus deberes cumplidos espera con calma el término de su vida.

Pero un día el correo de las Indias le llevó una carta que modificó de repente su caracter.

Desde entonces se le vió sombrío é inquieto, y sus criados le sorprendieron más de una vez sentado sobre alguna roca á la orilla del mar y llorando con la cabeza entre las manos enflaquecidas, amarillentas, y cuya piel estaba seca como el pergamino.

Nadie sabía el motivo de aquella tristeza, ni aun el viejo piloto Loudeac, que iba con frecuencia á visitarle y se sentaba á su mesa como si fuese de la familia.

Solo un sér tenía el privilegio de desarrugar su frente sombría y de hacer aparecer una sonrisa en aquellos labios crispados por misterioso sufrimiento.

Este sér era Cartahut.

¿Y quién era Cartahut?

Un pobre niño, hijo de una criada que prestaba servicio en Plouesnel.

¿Era hijo de Cabestan?

Unos decían que sí y otros que no.

De hecho, Tremaec, la madre de Cartahut, tenía un marido, que era marinero en un barco de pesca, y en cuanto á Cabestan, era ya viejo cuando nació aquel niño.

No obstante, Cabestan mostraba gran afecto hacia el pequeño.

Cuando éste tuvo diez años, su padre legal le embarcó con él.

Al año siguiente el muchacho regresó de Terranova convertido casi en un hombre.

Sus largos cabellos habían caido bajo el filo de las tijeras; tenía un cutis moreno, mirada penetrante y dulce y llevaba echa-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.691 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 25 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Una desgracia

Anoche á las siete y media se presentó un individuo á los guardias de órden público que tienen el servicio en Triana, manifestando que un hombre que venia con él desde Camas, al pasar el segundo puente que existe en el trayecto de la estación de Triana á dicho pueblo, viendo que el tren de Huelva se les echaba encima, se apartó, con tan mala suerte, que resbalando en la rampa del muro cayó al fondo del puente.

Inmediatamente fueron dos guardias acompañando al declarante al lugar del suceso y otro pasó á dar el respectivo parte al juzgado.

Cuando el juez de guardia interino, don José María del Rey, se informó del suceso avisó al actuario y tomando ambos el coche de servicio del juzgado marcharon al indicado lugar.

Pocos momentos antes tuvimos nosotros conocimiento del hecho y nos personamos en el sitio de la ocurrencia.

Allí se encontraban los agentes Antonio Navas y Antonio Medina, que en unión del aventajado de serenos de Triana y otro sereno, cuyo nombre no recordamos, daban guardia al cadáver de un hombre que yacía en el suelo.

Además vimos tambien á un empleado de la estación inmediata, que acompañó con un farol á la policía y al sugeto que los acompañaba, el cual sugeto nos facilitó los datos para la información.

Dice que se llama Francisco Más, maestro esterero de profesión, y que habita en la calle Lista, número 6.

Que el desgraciado que se cayó desde la vía al fondo de la alcantarilla, es operario suyo; que se llamaba Manuel Moreno, tenía 55 años, era natural de Sevilla y habitaba en la calle de las Torres número 8.

Hoy—dijo—cuando acabamos de trabajar á las doce de la mañana, vinimos á Camas los dos á visitar á un amigo nuestro que tiene fábrica de persianas, llamado Manuel Grajen, con quien estuvimos tomando una botella de vino en la venta nombrada «La Novedad» y donde permanecimos hablando del oficio hasta ya entrada la noche.

Que salieron á las cinco y media, viniéndose por la vía férrea; y al pasar el puente sintieron venir el tren de Huelva, teniendo que apresurar el paso para que no les cojiera dentro del puente el paso de la locomotora.

Entonces, y como el que dice viniera mas adelantado que el otro, volvió la cara para decirle que aligerara, en el momento en que le vió apartarse á un lado en la misma puerta del puente, resbalarse y caer al fondo.

Lo llamó varias veces; y como nadie contestara, se acercó más y vió desde lo alto, el cuerpo del desgraciado Manuel que yacía en el suelo; por lo que, acudió, primero á la estación, luego al alcalde de barrio de Triana y despues á la policía que encontró en la plaza del Altozano.

A poco de terminar el señor Mas este relato llegó, á pie, el juez de guardia, acompañado del actuario y de un agente de órden público, llevando este último un farol que les facilitaron en la estación férrea.

El mal estado del camino de la Vega impidió al coche seguir, que condujo seguir la marcha, quedándose esperando en la carretera.

El escribano instruyó las diligencias oportunas y llamó aparte al individuo que acompañaba al desgraciado Moreno, á tomarle declaración.

Reconocido el cadáver, se vió una gran herida en la parte superior de la cabeza.

Se deduce que el golpe lo dió en la rampa, de mamposteria, y que ésta lo despidió al fondo.

Cerca del cadáver se encontró una moneda de diez céntimos y una aguja, de las llamadas armeras, de coser esteras.

En los bolsillos solo tenía la petaca vacía, un pañuelo blanco, una navaja de regulares dimensiones y unos quevedos con funda.

Vestía blusa negra, faja del mismo color, bufanda á la cintura, pantalón de pana claro y botas negras.

El sombrero, que se quedó, al caerse, en lo alto de la rampa, es color café con gasa negra.

El juez decretó el levantamiento del cadáver y detuvo provisionalmente al que lo acompañaba, señor Más.

Cuando el juzgado montó en el coche para regresar, llegó el de la funeraria para la conducción del cadáver al departamento anatómico.

MODAS

Traje para recibir.

Es un modelo muy elegante que se hace de seda color de violeta con aplicaciones de flores de seda y terciopelo de colores, recortadas.

La falda va repasada del resto de la túnica y una y otra plegadas verticalmente.

Un gran pechero volante de encaje cubre casi por completo la parte delantera del cuerpo, siendo tambien de encaje la gola y los puños.

Noticias locales

El señor Sanchez Bedoya, jefe de los silvelistas en esta provincia, ha recibido ayer las comunicaciones firmadas por el señor Silvela, en las cuales se aprueban las juntas locales establecidas, y se las reconoce como representantes legítimos del partido en los pueblos de Marinaleda, Lora del Rio, Aguadulce, Carrión de los Céspedes, Lebrija, Almadén de la Plata, Albaida, Valencina, Sanlúcar la Mayor, Cantillana y Bollullos de la Mitación.

Tambien han sido aprobadas anteriormente por el señor Silvela y reconocidas como su representación legítima las juntas de Camas, Alcalá de Guadaira, Dos-Hermanas, Cazalla de la Sierra, El Pedroso, Ecija, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Saucejo, Villanueva de San Juan, Los Corrales, Martin de la Jara, Badolatosa, Herrera, El Rubio, Marchena, Paradas, Osuna, Morón, Lantejuela, Aznalcazar, Olivares, Villanueva del Ariscal, Salteras y algunos otras.

La comisión especial de Alcantarillado, reunida anoche en el Ayuntamiento, ha acordado someter á la aprobación del cabildo municipal en definitiva el proyecto de alcantarillado general de la capital.

El marqués de Irun ha recibido un regalo del rey de Siam consistente en un bandeja de plata, en la que aparecen troqueladas las monedas de dicho metal que circulan actualmente en aquel reino.

El fagin de gobernador que al señor Polo de Lara (don Enrique) regala el Circulo Liberal de Sevilla está encerrado en una magnífica caja forrada de *peluche*, color celeste bajo, con broches y cantoneras de plata, leyéndose en la parte superior de la cubierta, y en una artística plancha del mismo metal la siguiente inscripción:

«Los liberales de Sevilla á su amigo señor Polo de Lara».

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que padece el canónigo de esta santa iglesia Catedral don José Vidal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los anarquistas

París 24, 10-40 n.

Aumenta en Alemania la persecución de los anarquistas.

Practícanse registros domiciliarios en Franckfort, Magdeburgo y Goeritz.

Se han confiscado periódicos y folletos y se han hecho detenciones y expulsiones.

Telegramas nacionales

La sentencia de Sempau.—Un sargento inútil

Barcelona 24, 6-50 t.

Informada por el auditor de guerra se ha enviado al capitan general la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado recientemente contra Ramón Sempau y otros.

—Ha visitado al general Weyler el sargento del cuerpo de inválidos Bruno Alfonso Yanguas, llegado de Logroño y Santander.

Este veterano militar peleó á las órdenes de Weyler en Santo Domingo, donde recibió una herida, á consecuencia de la cual hubo necesidad de amputarle una pierna.—*Simó.*

Una desgracia.—Victima de otra.—Billetes falsos

Zaragoza 24, 7 n.

El tren mixto de Madrid ha arrollado al entrar en la estación de Alhama al empleado Eleuterio Fernandez.

Este resultó herido gravemente.

—El sugeto arrollado ayer por el tren en la estación de la línea de Madrid, de esta capital, ha fallecido hoy.

—La guardia civil de Alhama ha detenido á Cipriano Serrano y á su esposa Isabel García, por expender billetes falsos de á cien pesetas, iguales á los que dice la prensa que han circulado por Sevilla.

A los detenidos se les encontró bastante cantidad de billetes falsos, que ocultaban dentro de un cántaro.—*Armisen.*

Las reformas.—Lo de Filipinas

Madrid 24, 9 30 n.

El señor Moret no ha asistido hoy al ministerio para trabajar en su casa en el preámbulo de las reformas.

La prensa acoje el rumor de que el gobierno ha recibido un telegrama dando cuenta de las presentaciones de insurrectos en Filipinas que se estaban esperando.

Añádese que se facilitará el texto del telegrama cuando lleguen los detalles que se han pedido al general Primo de Rivera.

Asegúrase que en el correo del dia 28 se enviarán á Cuba los decretos referentes á la autonomía.

La prensa y Weyler

Madrid 24, 10 n.

Un telegrama de Barcelona dice que allí se asegura que han llegado los representantes de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, para exigir al general Weyler explicaciones por las frases pronunciadas por éste á bordo del vapor *Monserrat*.

Así lo telegrafía el corresponsal de *La Correspondencia de España*.

El «Times» y la autonomía.—Suceso comentado.—Rumor

Madrid 24, 10-15 n.

Un telegrama de Nueva York dice que el periódico el *Times* declara que la oposición que en la Península se hace á la cuestión arancelaria cubana demuestra la legalidad de la autonomía que se lleva á Cuba.

Dicho periódico aplaude la entereza del gobierno español, que imita al de Inglaterra en la cuestión de la autonomía.

—Por telégrafo comunican de Barcelona que se comenta allí el hecho de que de una reunión de autoridades que se estaba celebrando en aquella capitanía general salie ron un ayudante y marchara á casa del general Weyler.

En la Bolsa circuló el rumor de que se exigirían explicaciones á Weyler.

¿Va Weyler á Madrid?

Madrid 24, 10-20 n.

La Epoca dice que se habla de la posibilidad de que el general Weyler llegue á Madrid el sábado próximo.

Quizás se relacione con esto el rumor de que el capitan general de Cataluña ha llamado al general Weyler para comunicarle órdenes del gobierno.

Rumor desmentido.—El próximo Consejo

Madrid 25, 1-20 madrugada. (Urgente.)

En los centros oficiales niegan que se haya recibido el despacho de Manila á que alude la prensa.

Hasta el próximo Consejo no se tratará de levantar la suspensión de garantías en Barcelona.

No más tropas á Cuba

Madrid 25, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El señor Sagasta ha declarado que el gobierno estudia el modo de que no vayan mas soldados á Cuba, ni aun las pequeñas expediciones que salian en cada correo.

Parece que se estudia la ampliación del servicio activo de voluntarios en la isla.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 25, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Washington que el Mensaje de Mac Kinley es optimista, y recomienda al país que se abstenga de verificar actos que perturben la implantación de la autonomía en Cuba.

Créese que los yankées continuarán exigiendo la intervención.

La autonomía arancelaria

Madrid 25, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Referencias autorizadísimas dicen que el proyecto de autonomía arancelaria es el siguiente:

Las Cámaras insulares tendrán la facultad de confeccionar los aranceles, enviándolos como propuesta á las Córtes.

Las tablas de valoraciones las formará una comisión mixta de insulares y peninsulares.

En caso de que los individuos de dicha comisión no llegaran á una inteligencia, las córtes resolverán.

El poder ejecutivo residirá en el gobernador general; el legislativo en las Cámaras.

Estas serán dos: una de representantes, compuesta de 70 miembros electivos, y la otra el Consejo de administración ó Senado, compuesto de los miembros que telegrafié, ó sean 17 de real nombramiento y 18 por por elección.

El gobierno colonial lo formarán cuatro secretarios de despacho de Gobernación, Hacienda y Fomento, tomando parte tambien en Justicia.

Con los departamentos de Guerra, Marina y Estado, que quedan anexos á la soberanía española, no tendrán los cubanos ninguna intervención.

En el Tribunal Supremo se creará una Sala llamada de Indias.

Para ejercer los cargos de representantes y senadores como funcionarios se fija la residencia de dos años en la isla.

Respecto de la deuda, despues de terminar la guerra, fijarán las Cámaras insulares y las Córtes la parte que corresponda pagar á la isla y la parte que á la Península.

Los demás detalles se conocerán hoy despues que se firmen los decretos.

Impresión en Cuba.—Buen anuncio

Madrid 25, 3-15 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial publica un telegrama de la Habana, diciendo que ha causado allí buena impresión la reforma arancelaria.

Considéranla mas importante que la autonomía política.

Anúnciase que varios grupos rebeldes de Oriente están dispuestos á presentarse en cuanto se implante la autonomía.

Edición de la noche

Don Alfonso XII

Cumplen hoy doce años del fallecimiento de nuestro malogrado monarca don Alfonso XII.

Cuando subió al trono, la guerra ardía en el territorio de España; en el Norte, las partidas carlistas; en América el separatismo en armas; en el Sur de la península, todavía humeantes las ruinas de los cantones y solo ecos de luchas y explosiones de odio en la enrarecida atmósfera nacional.

Poco tiempo despues, la paz se impuso: un estado de tranquilidad casi desconocido en España sustituyó á aquel grande desequilibrio que se llama el período revolucionario y la prudencia del infortunado monarca y su acierto al designar gobernantes, pudieron hacernos creer que la desgracia había cesado de perseguir á la patria.

Cuando parecian que debian cojerse los frutos de aquella política hábil y sabiamente entendida, la fecha triste del 25 de Noviembre de 1885 vino á cortar con la segur de la muerte la vida del monarca que simbolizaba á la España de la paz y del progreso que de la restauración había surgido.

El rey, cuya fecha de muerte hoy se conmemora para llorarla, representaba la España de la tranquilidad, la España marchando por los senderos del adelanto, una España nueva, en fin, para la cual habian pasado los angustiosos dias de las luchas sangrientas.

Hoy que las circunstancias son críticas, el recuerdo del monarca genuinamente español aviva mas la pena que su prematura muerte causó en nuestra desgraciada nación.

¡D. E. P. el malogrado don Alfonso XII!

El general Chinchilla

(*El Globo*, en su número llegado hoy á esta capital, publica el retrato del general Chinchilla y las siguientes líneas dedicadas al ilustre comandante en jefe de este cuerpo de ejército, las cuales reproducimos porque serán leidas con gusto por los sevillanos que tanto le quieren):

«Cuentan los liberales entre sus más conspicuos personajes al general ilustre cuyo retrato se honran hoy las columnas de *El Globo*. Militar distinguidísimo, más aficionado á las obras que á las palabras, como corresponde á los hombres de guerra, su persona no se trae y lleva en las intrigas de los partidos, pero suena siempre que la patria necesita de servidores leales, enteros y enérgicos.

Con solo mirar su retrato se conocen las condiciones características del general Chinchilla. Hay en su rostro la serenidad que responde á una gran calma del espíritu; la calma propia de las almas valerosas, tan difíciles para el arrebato como para el apocamiento. El valor es como las armas, solo se emplea en llegando la ocasión y con toda la parsimonia requerida por el desprecio de los peligros.

Adviértese en el retrato, además, la entereza que distingue al original; entereza cien veces probada y nunca desmentida, entereza compatible con la afabilidad, en contra de lo que suponen muchos que confunden el mal genio con el vigor del espíritu.

Aunque no luciera el glorioso uniforme de los generales españoles, nadie dudaría, al ver la efigie que hoy publicamos, que es la de un soldado nacido para profesar la religión de las armas, soldado en todo y soldado de esta noble tierra que, por tener abundancia de glorias militares, no incurre en el pecado de exagerarlas.

Pero si alguien desconociese los méritos del general Chinchilla y no quisiera deducirlos de la contemplación de su retrato, aténgase á la hoja de servicios del insigne militar, porque despues de todo, la hoja de servicios es el retrato fiel de la conducta de un soldado.

***

El general Chinchilla tiene sesenta y dos años, y desde los veinte figura en el ejército.

Se batió al lado de O'Donnell en las calles de Madrid durante la revuelta jornada de 1856.

Sirvió en Cuba en 1875, á las órdenes del general Serrano, y en la campaña de Santo Domingo tomó parte activísima.

Fué á Méjico con la legión española, y de regreso en España combatió otra rebelión: la de 1866.

De nuevo fuese á Cuba ya con el grado de coronel, y al estallar la guerra separatista condújose con valor extraordinario, cayendo herido gravemente en Pierrecita.

Al regresar á España, ya de brigadier, luchó en el Norte contra los carlistas, y en San Pedro Abanto ganóse el empleo de mariscal de campo. Por último, en 1884 ascendió á teniente general. De esta rápida enumeración se deduce sin ningun esfuerzo que el general Chinchilla ha estado en todas las guerras ocurridas en el tiempo que lleva al servicio de la patria y que ha vivido en la honrosa profesión, pidiendo á los propios generosos esfuerzos lo que otros buscan recorriendo sendas menos ásperas.

***

El general Chinchilla ha sido ministro de la Guerra; pero á pesar de que la categoría de ministro da caracter político muy acentuado á la persona que lo posee, es lo cierto que el ilustre veterano no realza su nombre con alardes de partidario, sino que le encumbra con su brillante historia militar.

Ella habla con indestructible elocuencia. Contra las rebeliones ha luchado en las calles de Madrid con el mismo heróico empuje que le animó en las campañas de Cuba y del Norte de España. La disciplina fué siempre su norma. El cumplimiento de su deber obligación sagrada nunca desatendida. Pero es claro que su espada está siempre al servicio de la libertad, que en España es consustancial con la patria. España es lo que es por el esfuerzo gigantesco de cuantos derramaron su sangre en favor de las ideas progresistas. Se puede vivir alejado de las contiendas políticas y huir de las medidas de los sectarios; lo que no se puede es desconocer la labor de nuestros antecesores, renegar de nuestra historia, echando el borrón reaccionario sobre páginas que se han escrito con la sangre de los españoles.

J. F. R.

DE LA DIPUTACIÓN

EL HOSPITAL

Esta mañana ha continuado el señor Bermudez Reina la beneficiosa visita que hace á los establecimientos provinciales para conocerlos con toda exactitud y apreciar, tanto el estado de los servicios, como las medidas oportunas para corregir deficiencias é introducir necesarias economías en todo lo que al buen orden de aquellos no afecto.

La visita de hoy la giró el activo presidente de la Diputación al Hospital provincial que, como nadie ignora, es el centro benéfico más importante de cuantos la Diputación costea.

En general, la impresión del señor Bermudez Reina ha sido buena, pero esto no quiere decir que dejara de notar lunares que seguramente sabrá corregir.

No necesitamos repetir que el presidente de la Diputación recorrió todo el establecimiento y se enteró minuciosamente de cuanto al mismo concierne, formando clara idea y acertado juicio de ello.

El lector podrá formar opinión exacta de lo bueno que hay que aplaudir y de lo que precisa remediar, por la información siguiente:

Se observó falta de camas en algunas salas; pero es debido á que en la entrada de enfermos suele ser mayor la de individuos que padecen determinadas enfermedades, y como la práctica de la casa ha establecido la separación, sucede que habiendo camas para todos, faltan á algunos.

En la sala de incurables que segun el patronato de su fundación, solo debe tener 13 enfermas, hay 24.

El señor Bermudez dispuso que se suspenda la entrada en el hospital del Pozo Santo, al que pasarán, cubriendo vacantes, aquellas enfermas excedentes. Además se establecerán reglas para la admisión.

En cuanto á la sala de maternidad, se acordarán algunas restricciones para el ingreso, porque el reglamento puede haber quedado incumplido en más de un caso.

En las clínicas parece que las estancias resultan excesivamente exageradas.

El número total de enfermos que en el hospital existe es de 765.

Damos cuenta á grandes rasgos del resultado de la visita, porque si se detallara no tendríamos espacio, ni aun dedicando el periódico por entero á ella.

En la farmacia, el señor Bermudez Reina pidió un estado del gasto anual y enteróse de cómo se adquieren los medicamentos, y avisóse de que se tomarán directamente, para tener economía.

Vió la máquina esterilizadora que dá excelentes resultados; y se informó al detalle de la forma en que se hace el reparto de medicinas para que no pueda haber confusiones que serian graves.

Por término medio, la farmacia cuesta á la Diputación 40.000 pesetas anuales.

—En el arsenal quirúrgico, que es completo, se informó el señor Bermudez de cómo se adquiere, se saca y se conserva el instrumental, quedando satisfecho.

—En el departamento de baños dispuso que se lleve nota del número de los que diariamente se dan, así como de á quienes y si es por disposición facultativa.

—Ordenó que á los practicantes se les ponga un nuevo dormitorio, para separarles del resto del personal menor y á la vez se sanee el que unos y otros ocupan ahora.

—En la ropería pidió un inventario de las prendas de uso en cada sala, y de las existencias en general, así como de lo que precise, para sobre la base de la mayor economía posible.

—En punto á provisiones se nota que la campaña del señor Bermudez Reina ha producido ya excelentes resultados, porque aquellas son ya, por regla general excelentes, como con arreglo á los contratos deben ser.

Esto no obstante, no ha satisfecho por completo á aquel la calidad de los garbanzos, las alubias y los vinos que en la despensa del Hospital hay, y ha ordenado que se cambien por otros de primera clase, encargando además que ninguna mercancía se admita si así no es.

—En la cocina examinó las comidas dispuestas para los enfermos y probó los caldos, encontrándolos flojos; por ello dispuso que se mejoren y que nunca se sirvan más que sustanciosos, como requiere la salud de los desgraciados á quienes se destinan.

—Examinó los libros de ingreso y salida de comestibles, dando acertadas disposiciones, y ordenando que desde el 1.° de Diciembre próximo se administre por separado el Manicomio, como centro que es independiente.

—

En los departamentos de observación de dementes extrañó el señor Bermudez que hay muchos de otras provincias, por la mayoría de los cuales no se pagan estancias.

Dispuso, en vista de ello, que se oficie á las respectivas diputaciones para que manifiesten si se obligan á pagar las estancias ó prefieren llevarse los dementes á sus hospitales, estando decidido á enviárselos si no se convienen en sostener sus cargas.

Tambien dispuso algunas reformas para mejorar los dormitorios, así como el pase á Miraflores de cuantos se hallen en condiciones de ser llevados.

—

Vió el señor Bermudez Reina el Quirófano, que es una honra para el Hospital. Para complemento de la antisepsia de aquél se construye á la entrada del establecimiento un cuarto de baño en el cual serán lavados los enfermos que ingresen para operarse: las ropas que lleven se les cambiarán y serán fumigadas; y á los operados se les proveerá interinamente de otras que dejarán al salir, recogiendo entonces las suyas.

Para que esto se haga, precisa adquirir esos trajes, y el presidente de la Diputación ha prometido que se comprarán cuando la reforma haya de comenzar.

—

Acompañó al señor Bermudez Reina en su detenida visita el decano del cuerpo médico provincial señor Ruiz Prieto.

Como aquel hiciera alguna indicación respecto al número de enfermos, que tanto grava el presupuesto, el señor Ruiz Prieto le manifestó algo en líneas generales sobre las enfermedades que mas contigente dan, cuales son aquellas que obligan al paciente á guardar cama y cuales las que en las consultas pueden ser atendidas.

El señor Bermudez Reina expresó su propósito de ponerse de acuerdo con el decano y con la superiora, para que siempre se atienda debidamente al desvalido que por su estado necesite de la hospitalidad, armonizando ese deber sagrado que la Diputación se honra en cumplir, con la cuantía de los recursos de que dispone aquella y que dedicara puntualmente á esas atenciones.

—

Tal es á grandes rasgos descrito, el resultado de la visita girada hoy al Hospital por el señor Bermudez Reina. Cuando sea oportuno emitiremos juicio detallado, lo que no hacemos hoy por tener confianza en que el presidente de la Diputación sabrá poner, por su propia iniciativa, á mayor altura aun de la que está, al Hospital de Sevilla.

Ahora, para terminar, daremos algunos datos, puramente administrativos.

Durnte el año económico último se gastó por todos conceptos, en el Hospital, la suma de 369.812'30 pesetas, lo que con arreglo al número ordinario de enfermos, da un promedio de 1'27 pesetas por estancia.

En el Hospital central prestan servicios el jefe facultativo señor Ruiz Prieto y los profesores del cuerpo de Beneficencia señores Salado, Fal, Fedriani, Lopez Carmona, Sanchez Susillo, Dominguez Adame (don Mauricio), Rivera (don José) y don Augusto Fernandez; á los cuatro últimos les está encomendado el servicio de guardia, tres horas durante el día á cada uno, y de noche alternando.

Hay 11 practicantes; nueve de Medicina y Cirujía, uno de Farmacia y el conserje del departamento de dementes. Cuidan del gobierno interior de la casa 30 Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

¡Y hay además dos capellanes, sacristan, un encargado del arsenal quirúrjico, dos porteros, cuatro cabos de sala, siete topiqueros, 35 enfermeros y 20 sirvientes.

Para las clínicas de la Escuela de Medicina hay cuatro profesores alumnos.

El personal facultativo, eclesiástico y de todas clases cuesta mensualmente á la Diputación 5.357 pesetas 93 céntimos.

Noticias locales

El vicepresidente de la Junta de Obras del puerto, señor Fariña, ha conferenciado hoy con el señor Laá, citado por éste, para rogarle que le manifestase su opinión respecto á los asuntos de aquélla. El gobernador conferenciará tambien con el comandante de marina.

El director de la Academia de Buenas Letras, doctor La Sota, ha visitado hoy al presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina.

Han almorzado hoy juntos, el alcalde señor marqués de Paradas y el gobernador civil señor Laá. El objeto de ese almuerzo era reunirse para quedar de acuerdo respecto á puntos de importancia para la marcha general de la política.

En vista del gran éxito que ha obtenido en la función de anoche miércoles en el gran Café Teatro Suizo el célebre contorsionista portugués *Paz Guerra* en su número «Reptil humano», la empresa de dicho salón de espectáculos lo ha contratado para dos funciones más, que será hoy jueves la primera y mañana viernes la última, en la sección de las diez ambas noches.

Se espera con interés el resultado de la reunión que mañana tendrá el partido provincial del partido gobernante, en la que serán designados los candidatos del mismo para las próximas elecciones. Se asegura que los elementos silvelistas obtendrán dos ó tres puestos, y algunos los republicanos, si logran avenirse para dar candidato,

Se ha dispuesto por real órden de 12 del corriente que las galletas solo pueden adeudar á su entrada en Sevilla con arreglo á las tarifas de consumo, sin que puedan ser gravadas con arbitrio alguno.

Por el arquitecto municipal se ha comunicado á la Alcaldía que se encuentra terminada la reparación general del material de riadas, para que se encuentre en estado de poderse utilizar en el próximo periódo de las lluvias, en caso de inundación.

Por la Junta provincial de Instrucción pública ha designado vocal de la de primera enseñanza de esta ciudad á concepto de concejal á don Jacinto Montells y Raya, propuesto en primer lugar de la terna acordada por el Ayuntamiento.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades del pecho, desaparecen con las pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y compañía y principales.

El redactor de *El Orden* don Joaquin García y Elorz ha sido absuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en el proceso que se le instruyó y por el que fué condenado á cuatro meses de prisión por esta Audiencia provincial. Le felicitamos sinceramente.

El próximo día 26 contraerá matrimonio la bella señorita Encarnación Muruve con el distinguido joven don José Pareja y Pareja. Bendecirá la unión el padre prepósito de la Congregación del Oratorio don Manuel de la Oliva.

En la *Gaceta* se ha publicado una sentencia dictada por el tribunal de lo contencioso-administrativo, que contiene algunas declaraciones muy importantes para los médicos titulares de los ayuntamientos. Establécese en dicha resolución que es facultad exclusiva de las juntas municipales modificar las condiciones á que ha de someterse el facultativo, «las que pueden imponerse aún despues de nombrado y antes de la aceptación y otorgamiento del contrato.» Tambien se determina en la mencionada sentencia que los facultativos titulares no pueden ser calificados como empleados ni como dependientes asalariados de los ayuntamientos, pues sus relaciones con estas corporaciones nacen de contratos que solo pueden anularse ó interpretarse en la forma y con los requisitos el efecto prevenidos, «no siendo contraria á disposición alguna legal ó reglamentaria la facultad concedida á un médico de residir en el distrito ó en punto determinado de otro que facilite el mejor servicio y esté comprendida en las facultades disorecionales de las juntas municipales.»

Con motivo de ser hoy el 12.° aniversario de la muerte de nuestro inolvidable rey don Alfonso XII se han celebrado en la capilla del real Alcázar fúnebres honras con acompañamiento de voces solas y con igual solemnidad que en años anteriores, habiendo asistido el personal del mismo y oficiado su digno capellan canónigo don Eloy García Valero.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se encuentra enfermo el oficial de esta intervención de Hacienda don Ignacio Barr os. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra gravemente enfermo, á causa de la enfermedad reinante, el alcalde de Umbrete, señor Prado.

El día 4 del próximo Diciembre y ante el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, se celebrará en el salón del Ayuntamiento destinado al efecto, la subasta de menor cuantía, procedente de bienes del Estado.

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda tres nombramientos consignados á favor de don Manuel María Rufo; y la de Gobernación uno á nombre de don Cristobal del Canto.

Se encuentra completamente curado de la grave dolencia que ha sufrido el guardian de Capuchinos fray Diego de Valencina.

Ha sido autorizado don Francisco Chico y Ganga para establecer una verja en el panteón que posee en el cementerio de San Fernando.

A mas de los asuntos relacionados en la citación anterior, se someterán mañana á la sanción del cabildo los siguientes:

Dictámen de la comisión de Hacienda presentando distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo; de la especial de Alcantarillado, dando cuenta del resultado de la información pública, y de la de Hacienda sobre conceder como donativo ó auxilio cierta cantidad á una comunidad religiosa.

Don Manuel Gonzalez Pinto y Escobar ha solicitado se le nombre guardia municipal de la primera compañía.

Don Juan José Díaz ha solicitado de la Alcaldía autorización para hacer las obras de reforma necesarias en la fachada de la casa número 4 de la calle Carmen.

Hoy ha regresado á Sevilla, despues de pasar revista á varios puestos, el jefe de la comandancia de carabineros de esta capital don Valeriano Benzo.

De regreso de Málaga, y de paso para Huelva, ha llegado hoy á Sevilla la señora doña Elisa Duran, viuda de Orejuela, acompañada de su bellísima hija Luisa.

Se ha dispuesto que á los reclutas del reemplazo del 85 y que ingresaron en caja en Diciembre del mismo año, se les expida la licencia absoluta.

Ha venido á Sevilla el jefe de los liberales de Bollullos del Condado, y diputado provincial, don Félix Díaz.

Hoy ha dado un paseo militar el primer regimiento montado de artillería.

El día 29 del corriente se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para destinar á Cuba á varios oficiales de administración militar.

La cobranza voluntaria del repartimiento de arbitrios extraordinarios de Lantejuela, correspondiente al ejercicio económico de 1896 á 97, se verificará en aquella secretaría municipal del 20 al 30 del corriente mes.

Los contribuyentes de Aguadulce deberán presentar en aquella secretaría municipal relaciones de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza para la formación del apéndice al amillaramiento del próximo año de 1898 á 99.

En Lebrija ocurrieron ayer dos defunciones á consecuencia de la epidemia variolosa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 6.712'49 pesetas, correspondiendo á derechos reales 595'33, al impuesto de cédulas personales 1.573, á aduana 1.210'69, á consumos 1.496'38, á propiedades ventas 862'60, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 527'16, al descuento de pagos del Estado 147'54 y al impuesto sobre el tráfico 204'03.

Ya se ha recibido en el museo arqueológico municipal la lápida que el marqués del Aula dispuso que se colocase al frente de su museo en la villa de Lora de Estepa, la cual había sido trasladada á esta ciudad por el ilustre don Francisco de Bruna, con muchos objetos procedentes de la colección del citado marqués.

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte del director de *La Andalucía* don Juan Manuel Tubino, que en ese periódico peleó constantemente por la defensa de los intereses de Sevilla, la que bien podemos decir que le debe no pocas reformas y mejoras de importancia. Reiteramos nuestro pésame á la familia del señor Tubino.

El conservador del Museo Arqueológico municipal ha pedido permiso para trasladar á dicho museo un curioso crucifijo en bajo relieve hecho en tela, pintado y tocado con seda de colores que se encontraba en los almacenes de Capuchinos.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

El gobernador, señor Laá, ha dado orden para que desaparezca el billar romano que se había establecido en los altos del café de la plaza Nueva.

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

El señor Laá ha dispuesto que el inspector de primera enseñanza don Antonio Arocha pase á Ecija á formar expediente á un maestro que se ausentó dejando abandonada la escuela que tenía á su cargo.

El señor don José Mateos Gago ha presentado una instancia en la secretaría municipal ofreciendo al Ayuntamiento, en venta, la colección numismática que heredó de su hermano el sabio y batallador padre Gago. Dicha colección es una de las mas selectas y numerosas entre las de particulares que se dedicaron y se dedican á reunirlas, pues al servicio de esta rama de las ciencias arqueológicas puso el inolvidable sacerdote, con gran entusiasmo, su decidida voluntad, un trabajo constante y su poderosa inteligencia y aun la fortuna que poseía. Esta colección, que con incansable perseverancia hizo llegar el padre Gago al número de ocho mil doscientas veinte piezas, está dividida en ocho series, existiendo un catálogo impreso en el año de 1892.

El alcalde del barrio de la O, en Triana, don Manuel Vazquez y Mendez, ha presentado hoy la dimisión de su cargo.

La junta de gobierno de la Academia de Bellas Artes de esta capital se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor Gomez Imaz y actuando de secretario el que lo es general señor Gestoso. Presentada la dimisión que de su cargo de conciliador tercero ha hecho el señor Bedmar, aceptóse con sentimiento de la junta y se acordó elevarla á la superiordad, proponiendo para ocupar dicha vacante al señor marqués de Jerez de los Caballeros. Tambien dió cuenta de otros asuntos de menos interés.

En el *Boletín Oficial* ha publicado el señor gobernador la siguiente circular:

«Dementes.—Repitiéndose con alguna frecuencia el caso de que los alcaldes remitan á mi disposición individuos, á fin de que por presunción de demencia sean recluidos en el manicomio provincial para su observación, poniendo á este Gobierno en la alternativa de devolver los dichos dementes al punto de su procedencia, con perjuicio evidente de los mismos y de sus familias, ó de dar una orden de ingreso en completo desacuerdo con los preceptos de la instrucción de 19 de Mayo de 1885, vigentes; casos los dos perturbadores de la debida marcha administrativa, he acordado prevenir á todos los señores alcaldes de esta provincia que para la tramitación de expedientes de alienados y reclusión de los mismos se atengan extrictamente á la antedicha instrucción, remitiendo á la Diputación provincial las solicitudes documentadas de que trata el artículo tercero de la misma y esperando para la traslación á esta capital de los interesados, á que dicho cuerpo resuelva lo que proceda.

Solo en el preciso caso determinado por la regla tercera de las dictadas en 20 de Junio de 1885, como aclaratorias de la disposición de que antes se hace mérito, es cuando se procederá á remitir á mi disposición los dementes al objeto de reclusión provisional.»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayo Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La madre abadesa.—A las 8 y media, El primer reserva.—A las 9 y tres cuartos, La Viejecita.—A las 11, El monje de la leyenda.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña.	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezolilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 3 novillos, 03 utreros, 05 erales, 14 añojos, 2 terneras, 4 carneros, 00 machos, 17 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.019'156 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'20 á 1'30; utreros, erales y añojos, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.500.

Entradas hoy: 3.300 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 34 0[0 á 39 3[8.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 50.

Han salido: Para el consumo, 81. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.989 0[0 kilógramos.

Precios: á 1'38 pesetas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	769'6
		3 tarde	756'8
		media	758'2
Termómetro	Máxima	al sol	27'8
		á la sombr.	18'6
	Mínima	al aire	07'5
Temperatura		reflector	06'8
	A la sombra	9 mañana.	12'8
		3 tarde	17'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	71'0
		3 tarde	63 0
	Tensión del vapor	9 mañana.	07'8
		3 tarde	09'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	Norte.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			48 3
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'8
Agua caida en milímetros.			0'0

Noticias religiosas

Solemne novena que en honor de San Nicolás de Bari consagran en su iglesia parroquial el clero y fieles devotos del mismo santo, dando principio el martes 30 de Noviembre, á las cinco de la tarde, ante la augusta y real presencia de Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, con sermón todos los días que predicarán los siguientes oradores:

Día 1.°—Un padre religioso capuchino.

Día 2.°—El señor don Eduardo A. Gordillo y Gomez, presbítero y misionero apostólico.

Día 3.°—El señor doctor don José Gonzalez Alvarez, presbítero y catedrático del Seminario.

Día 4.°—El señor doctor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de la santa iglesia Catedral.

Día 5.°—El padre don José M.ª Sanchez Fuentes, presbítero del Oratorio.

Día 6.°—El señor don Manuel García Bernal, presbítero, capellan de las hermanitas de los pobres.

Día 7.°—El señor don Rafael Rodriguez García, presbítero.

Día 8.° y 9.°—El señor doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia, presbítero, cura propio de dicha parroquia y misionero apostólico.

Funciones matutinas, el día 6 la principal al santo titular, á las diez, en que predicará el doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, presbítero, cura de Santiago y catedrático del Seminario.

El miércoles 8 festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, la costeada por la dotación del señor don Carlos José de Villa, presbítero con sermón á cargo del citado señor don Juan Manuel Sanz y Saravia, presbítero.

—Están muy adelantadas las obras de restauración de la iglesia de Capuchinos.

El domingo 5 del próximo Diciembre se verificará la inauguración, predicando el arzobispo señor Spínola.

Con las reformas llevadas á efecto en este templo bajo la dirección del guardian fray Diego de Valencina, puede decirse ha quedado de los mas bonitos y severos de esta capital.

Santo de hoy.—Santa Catalina, virgen y martir.

Santos de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Desposorios de la Santísima Vírgen María, rito doble mayor (en la catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.—En la parroquia de San Andrés continúa la novena á su titular en la forma anunciada.—Continúa la novena y mes de ánimas, predicando en la parroquia de San Martín el señor cura párroco.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, rogando por la intención de nuestro Santísimo padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando el altar del Patriarca Señor San José en la iglesia del Santo Angel.—Por ser hoy festividad de Nuestra Señora, siete años y siete cuarentenas de perdón visitando el hospital de San Lázaro; la capilla de Siervos de María rezando siete Padre nuestros y Ave Marías. Indulgencias plenarias segun la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares; lo mismo que si se visitaren las estaciones de Roma, visitando alguna iglesia de Nuestra Señora del Carmen ó la iglesia del Pozo Santo. Indulgencia plenaria ayunando el sábado, confesando y comulgando hoy y visitando algun templo de la Vírgen; otra visitando la capilla del Rosario en los conventos dominicos, ó alguna iglesia mercenaria; visitando la iglesia de religiosas jerónimas de Santa Paula y rezando cinco Padre nuestros y Ave Marías, remisión de la cuarta parte de los pecados; treinta años y treinta cuarentenas de perdón visitando la capilla de las Doncellas, en la santa iglesia catedral.

Quejas del vecindario

Desde hace una porción de días existe en la calle de Bailén, á su desembocadura en la de Alfonso XII, una rotura en la cañería del agua de Carmona, que tiene convertido aquel tramo de calle en un verdadero lodazal.

—En la calle de San Vicente, y en la acera del convento de Santa María la Real, existe un montón de escombros ya endurecidos por las aguas y el tiempo y que ofrece peligro para los transeuntes, particularmente de noche, por la falta de alumbrado en aquel lugar.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento ha dictado los siguientes fallos respecto de los mozos cuyos expedientes quedaron sin resolver en la sesión del 30 de Junio último:

Soldados condicionales:

Badolatosa, José M.ª Moreno Medina.

Morón, Francisco Arroyo Ortiz.

Excluidos temporalmente:

Osuna, Eugenio Valdivia Puerta.

Puebla de Cazalla, Diego Moreno de los Ríos.

En la sesión celebrada hoy se han dictado los fallos siguientes:

Excluidos temporalmente:

Corrales, Serafín Rio Pedrosa.

Marchena, José R[illegible] Maqueda.

Arahal, Sebas[illegible]uan Gallego Hermonia.

Badolato[illegible], Rafael Ramirez Borrego.

Morón, Juan Lopez Casado.

P[illegible]una, Manuel Barroso Vargas.

Tocina, José María Romero Gonzalez.

Distrito de San Bernardo, Rafael Ruiz Albarrán.

Triana, José Martín Yedro.

Carmona, José Talavera Durán.

Utrera, Antonio Tamarón Romero.

Soldados.—Santiponce, Manuel Muro Fernandez, y de Arahal, José M.ª Brenes y Gallego.

Tribunales

Juicio suspendido

La causa procedente del juzgado de San Vicente de esta capital seguida por atentado á un agente de la autoridad y resistencia grave, contra Manuel Pardo Moreno é Isabel Cruces, se suspendió por ignorarse el paradero de los procesados.

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Estepa, por el delito de lesiones graves, condenando al procesado Manuel Perez Bello, á la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización y pago de costas.

—

Tambien se ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Liñan Bermejo, en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por infidelidad en la custodia de documentos, recayendo en la misma fallo absolutorio.

—

La sección tercera de la Audiencia provincial ha dictado asimismo sentencia en la causa procedente del juzgado del Salvador, por imprudencia temeraria, contra José de la Rosa Machuca (a) *Bernabero*, absolviéndole.

Señalamientos para mañana

Sección segunda. Secretaría de Sala de don Trinidad Delgado. Juzgado de *Morón*. Compulsa en causa contra el ayuntamiento de Montellano.

Sección segunda. Causa del juzgado de *San Vicente*, contra Joaquin Bustillo, por lesiones.

Sección tercera. Juzgado del *Salvador*. Secretaría del señor Lopez Pazo. Causa contra Serafin Blanca y otro, por hurto.

Sección tercera. Juzgado del *Salvador*. Secretaría del señor Ordoñez. Causa contra Juan Bocanegra y otros, por estafa.

Sección judicial

Civil

En el juzgado de San Vicente y escribanía del señor Gonzalez Atané, se ha presentado la apelación de la sentencia dictada en autos á instancia de don Diego Lopez de Morla contra el apelante don José Rodriguez Ortega.

—Hoy ha sido la vista en el juzgado del Salvador, del juicio verbal apelado á instancia de don Benito Rodriguez Mercier, á nombre y en representación de los señores Muro y Compañía.

Han asistido el procurador don Torcuato Perez y Perez y el demandado en el juicio.

No se ha verificado hoy reparto de negocios por falta de estos.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal, cobro de pesetas á solicitud de don José Garrido.

—Otro idem idem á instancia de don Benito Rodriguez á nombre de los señores Enframbasaguas.

—Otro idem idem á solicitud de don Enrique Jimenez, por don Pedro Izquierdo.

—Otro idem idem á instancia de don Guillermo Vera.

—Otro idem idem á solicitud de don Francisco Javier de Andrade.

—Continuación del juicio verbal á instancia del procurador don Enrique Jimenez, por don José Pazos.

—Continuación (prueba) del juicio verbal promovido por don Joaquin Pedregal.

—Juicio de conciliación á instancia de doña Gertrudis Lopez.

—Desahucio (continuación de la prueba) á solicitud de don José Riaño.

Magdalena.—Juicio verbal por cobro de pesetas promovido por don Antonio Jimenez.

—Otro idem idem por doña Trinidad Vazquez.

—Otro idem idem por don Antonio Oviedo.

—Continuación del juicio de desahucio á instancia de don Miguel Olmo.

San Vicente.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don José Palomino.

—Juicio verbal á instancia de don Santiago Valero.

—Otro de desahucio á solicitud de don José Dominguez.

San Roman.—Juicio verbal á instancia de don Manuel Peraza por cobro de pesetas en práctica de prueba.

—Otra prueba en juicio verbal promovido por don Ricardo Fernandez.

—Juicio verbal por cobro de pesetas á solicitud de don Miguel Rivero en nombre de la compañía de máquinas de coser «Singer».

Criminal.—Por ante el juzgado de la Magdalena y escribanía del señor Verger y Fabié, se ha presentado una querella criminal á instancia de los señores Mac-dougall, del comercio de esta plaza, contra don Antonio Ruiz Canela y don Antonio Bermoud y David (este último vecino de Ecija), sobre falsedad de documentos, invalidando el contrato de arrendamiento de las minas de carbón de Almonaster la Real, perteneciente á la provincia de Huelva y al término municipal de Aracena.

—Los procesados en la causa de los billetes falsos y las piezas de convicción ocupadas á los mismos, han sido enviados al juzgado de instrucción de Llerena.

—Por la escribanía del señor Romero, juzgado de San Vicente, se ha remitido ya terminado, el sumario de la causa por hurto de caballerías en el término de Almensilla, seguida contra Rafael Campos Flores y otros.

—Tambien se ha remitido á la indicada audiencia, por la escribanía del señor Tellez y juzgado de la Magdalena, la causa instruida por sospechas de robo á José Lora Jimenez, en la huerta de Los Rosales, término de San Juan de Aznalfarache, en la cual no resultan procesados.

Sucesos

De la prevención civil ha pasado comparecido al juzgado correspondiente el sugeto apellidado Mas, que acompañaba al individuo que tuvo la desgracia de caer á la vega de Triana desde uno de los puentes del ferrocarril de Sevilla á Huelva, causándose la muerte.

—En la carcel han ingresado esta tarde los *rateros* apodados *Josicón* y *Fantoche*, que fueron detenidos por la policía esta mañana.

—Por uso de armas prohibidas ha detenido la policía á un sugeto, ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

—Como autor del robo cometido en la tienda-asilo de San José, ha detenido la policía á Juan Tenorio Parada.

Este sugeto ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la puerta de la Carne.

Rufino Vivanco Cortés, herida contusa en la región occipital.

Dolores Carnal Alvarez, herida contusa en la región occipital.

Antonia Rosado Vela, contusión en el dedo anular de la mano derecha.

Concepción Rivas Rente, herida contusa en el labio superior.

En la de la plaza de San Francisco.

Rosario Vazquez, contusiones en la región abdominal y hombro derecho, producida por una caida que dió.

Antonio Jimenez, herida contusa en la región parietal.

Dolores Trigo, erosiones en la cara y contusión con hematoma en la cabeza, región superciliar.

En la de San Lorenzo.

Gertrudis Medina, extracción de un cuerpo extraño en la palma de la mano derecha.

Adolfo Esteban, quemaduras de primer grado en la pierna derecha.

Francisco Chaves, herida dislacerada en el pie izquierdo.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á dos sugetos llamados Rosendo García Martin (a) *Caldera*, y Manuel Fajardo Molero, que habían hurtado dos fanegas y media de bellotas en la dehesa de Peladilla, propiedad de José Carpintero.

La de Montellano ha detenido á Dolores García Zaya y á un hijo de ésta llamado José Ramirez, que conducían una carga de aceitunas sin la correspondiente carta-guía.

Por hurto de bellotas ha detenido la de Los Corrales á Pedro Chinesa Talavera.

La de Gerena ha denunciado á la autoridad competente por segunda vez, á los vecinos de aquella villa Roman Nuñez Corrales y Domingo Prado Ramos, por permitirse roturar y sembrar terrenos que no son de su propiedad, en el sitio conocido por Tarajuelo adquirido recientemente del Estado por don Francisco Andrades y Lerdo de Tejada.

La de Pilas ha denunciado á dos sugetos por infracción de la ley de caza, ocupándoles dos escopetas.

La de La Roda ha denunciado á otros dos interviniéndoles las armas.

CRÓNICA TAURINA

Sevilla-Madrid

Controversia agradable.—Nobleza obliga.—Decisión acertada.—Contestación á varias preguntas.—Adición al interrogatorio para el certamen.—Punto final.

Cuando se discute con la caballerosidad y cortesanía de que el distinguido escritor *El Barquero* da tan gallarda muestra en su último artículo; cuando para probar una tesis, que se defiende con entusiasmo, se argumenta en tonos suaves, sin perder los estribos en un solo momento, la controversia resulta agradable y al refutante, lejos de mirarle con la prevención que es natural abriguen los que pelean en opuestos campos, se le tiende la mano en señal de noble amistad, y dejando á un lado las asperezas de la disputa acalorada, se advierte cariñosamente, se le hacen observaciones y al fin y al cabo todo concluye en paz y en gracia de Dios.

Esto ha venido á ocurrirnos con *El Barquero:* publicó un artículo proclamando las excelencias y la supremacía de la plaza de toros, le argumentamos como pudimos en favor de la de Sevilla; y al replicar, aunque insiste en lo dicho, lo hace con tal habilidad, que desde luego se siente el ánimo inclinado á la gratitud y no podemos por menos que tomar la pluma para que tenga exacto cumplimiento aquel dicho vulgar de que «nobleza obliga».

Está en la firme el castizo escritor. Si la discusión que hace poco comenzó durara siglos y siglos no sacaríamos al fin de ella nada en claro. Madrid seguiría clamando por sus pretendidos privilegios y Sevilla lucharía tambien porque se le reconocieran sus prerrogativas.

Bajo tal hipótesis, nada mas natural, nada más lógico, y al mismo tiempo mas práctico, que abandonar un trabajo que ha de resultar infructuoso.

Pero como quiera que *El Barquero*, para dar por terminada su obra, rebate en algunos párrafos de su último artículo la nuestra, creemos necesario contestar y vamos á hacerlo con la brevedad posible, prometiendo solemnemente no volver sobre la cuestión.

El testimonio de *El Arte de los Toros*, invocado por nosotros, aunque provenga de un escritor sevillano y amante, por consiguiente, del terruño, lo aceptamos porque nos daba el trabajo hecho y en él estaban reunidos todos los datos que para nuestra réplica necesitábamos. Por otra parte, el trabajo vió la luz pública en Madrid, combatía denodadamente á cuantos del asunto trataron, y nadie, al menos que nosotros sepamos, ha desmentido cuanto en él se dice, resultando de aquí, como cosa indudable, que Félix Velasco tenía mayor antigüedad que *Dominguin* y que, por consiguiente, debiera estoquear en primer término.

Ni conocíamos antes, ni conocemos ahora por las señas que nos da *El Barquero*, al autor del anónimo trabajo publicado en *El Arte de los Toros*, y si lo empleamos en aquel artículo para rebatir á los escritores de la corte fué, valga la franqueza, porque nos evitaba la molestia de buscar datos que allí venían reunidos, y como andaluces que somos, todo lo que sea ahorrarnos trabajo nos agrada mucho.

Respecto á si Velasco tenía ó no conciencia de su antigüedad creemos inútil añadir nada despues de cuanto llevamos manifestado; solo sí diremos que reconociendo su mayor antigüedad cedió, sin embargo, para evitar suspensiones y con ellas perjuicios á la empresa, pero ya los sevillanos no [illegible] consentir se transigiese porque [illegible] nuestras justas apreciaciones.

Guerrita, *Minuto* y cuantos lidiadores existen escucharon aplausos en muchas plazas de España antes de pisar la de Madrid, y no pisaron el ruedo de la última hasta que su nombre había corrido de uno á otro extremo de la Península.

En cuanto á la especie de certámen que *El Barquero* propone, no habría inconveniente en aceptarlo tal como lo formula y mucho mejor, si nos permitiera agregar al interrogatorio algunas preguntas, como por ejemplo:

¿Qué plaza de España dispone de mas elementos para la fiesta nacional? ¿Cuál puede con elementos propios organizar mayor número de corridas? ¿Dónde trabajan los diestros con más interés para conseguir aplausos? ¿Dónde se aprecian mejor y con menos apasionamiento las excelencias ó los defectos de los lidiadores? ¿Qué población cuenta con mayor número de buenos aficionados que saben distinguir el toreo falsificado ó de zaragata del toreo verdad y ajustado á las buenas reglas del arte?

Ya veriamos quien obtenía el triunfo, planteando así la cuestión. Si los madrileños pueden pedir la supremacía para su plaza, fundándose en muchas razones, los sevillanos aspiramos tambien á la misma concesión porque existen á nuestro favor innumerables razones que descansan en sólidas bases.

Para proceder con acierto en la redacción de las preguntas que habrán de contestar los lidiadores, sería necesario encomendar la obra á madrileños y sevillanos, porque de encomendarle la redacción á los unos ó á los otros pueden de antemano prepararse el triunfo.

Y para concluir:

Padilla fué por la alternativa a Madrid porque la empresa de nuestra plaza no se la quiso dar en condiciones aceptables para el diestro.

El empresario madrileño cerró por sus caprichos el coso sevillano, negándose del mismo modo á subarrendarlo á varias empresas sevillanas que le hicieron proposiciones.

Los toreros andaluces, como muy aficionados que son, se ofrecen á torear gratis no solo en Madrid sino en muchas plazas de Espana; pero el ideal que persiguen siempre es trabajar primeramente en el circo sevillano porque saben que una sola corrida lidiada con éxito en esta plaza es suficiente para acreditar á un lidiador.

Luis Mazzantini escuchó sus primeros aplausos en Sevilla y la afición de esta plaza fué la que lo hizo progresar y afirmar. En Madrid trabajó y no gustó, por eso tiene mucha razón *El Barquero* al afirmar que allí escuchó los primeros silbidos.

Hasta aquí cuanto nos proponíamos contestar al atento escritor.

Sigan Madrid en sus trece, Sevilla en sus catorce y cada cual que baile al son que le toquen, pues es visto, que la discusión, lejos de hacer luz y convencer, solo sirve en el presente caso para distanciar más y más á los aficionados de ambas poblaciones.

Nada más hemos de decir sobre el punto. Solo nos resta saludar cariñosamente á *El Barquero*, reconociéndole la envidiable cualidad de refutar halagando y ofrecerle con el testimonio más afectuoso y distinguido de consideración personal el humildísimo de nuestra ferviente admiración.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Un escándalo

Madrid 25, 3-30 madrugada. (Retrasado.)

En la Cámara de Viena se ha promovido un gran escándalo cuando se discutían las relaciones de Austria y Hungría.

Los obstruccionistas pedían la palabra á cada paso, siendo denegado el permiso por el presidente.

Entonces el diputado Schoenerer, jefe de los socialistas católicos, asaltó la presidencia, arrojando al presidente dos veces y amenazándole de muerte.

Despues se sucedieron los insultos, los gritos y los puñetazos, resultando varias personas con contusiones.

Un diputado sacó un puñal, y al arrojarlo al suelo hirió á otro.

Es probable que se entregue á los alborotadores á los tribunales ordinarios.

Lo que dice la prensa

Madrid 25, 9 m.

Las reformas de la isla de Cuba, base sobre la cual y segun el mas general criterio, se puede asentar la paz, es la cuestión mas debatida.

Casi todos los periódicos al tratar de ellas vienen á prodigar alabanzas al gobierno y á hacer votos porque éste siga por el camino que se ha trazado.

"La Correspondencia de España"

Madrid 25, 9-10 m.

La Correspondencia supone que en la visita hecha anoche en Palacio por el señor Sagasta y el ministro de Ultramar, quedaron firmados los decretos de autonomía.

El mismo diario dice que los ha refrendado el señor Sagasta con la fórmula, acuerdo del Consejo de ministros, en vez de usar la de á propuesta del ministro de Ultramar.

"El Liberal"

Madrid 25, 9-20 m.

Cree que si el gobierno retrocediera ahora en el camino emprendido, se desmoronaría la obra erigida á costa de tantos sacrificios y esfuerzos.

Por eso, añade *El Liberal*, que en su entender el gobierno no retrocederá ni demostrará hallarse preso de vacilaciones.

"El Imparcial"

Madrid 25, 9-30 m.

Afirma que nadie puede confundir las manifestaciones hechas con arreglo á receta, con aquellas otras que llenan de masas á las calles saturando el ambiente de entusiasmo é indignación.

El Imparcial asegura que ha oido la fórmula, con la que se ha ultimado la autonomía arancelaria.

Esta segun el referido diario no es tan radical como se ha dicho.

Se hará en el proyecto del señor Cánovas del Castillo con el aditamento de la comisión mixta de insulares y peninsulares para formar la tabla de valoraciones.

Las Cámaras insulares formarán el arancel que luego será aprobado por el parlamento de la nación.

En caso de que la comisión mixta no llegue á una total inteligencia decidirá el parlamento nacional.

"El Globo"

Madrid 25, 9-40 m.

Dice *El Globo* que los servicios prestados por los liberales llevando á Cuba la autonomía quedarán perennes dejando un buen recuerdo histórico.

Agrega que el gobierno hará todo cuanto le sea posible para llegar á la consecución de la paz.

"El País"

Madrid 25, 9-50 m.

Manifiesta que el gobierno ha hecho mal en recibir visitas y buscar fórmulas arancelarias.

A su juicio el gobierno tenía el remedio en sus manos.

Le bastaba con haber cumplido la ley haciendo obligatorio el servicio militar.

"El Progreso"

Madrid 25, 10 m.

Sienta el principio de que el fracaso de la monarquía no constituye el fracaso de la Unión, y dice:

Sobre todas las soberanías está la del pueblo, que debe recoger lo que la monarquía abandonó en su fracaso.

Noticias desmentidas

Madrid 25, 10-30 m.

Comunican de la Habana que la prensa yankée está dando á la publicidad noticias falsas acerca del señor Congosto.

Este mantiene relaciones de cordialidad con todos los partidos.

La "Gaceta"

Madrid 25, 11 m.

La *Gaceta* publica el estado de la recaudación de fondos por todos conceptos en los cuatro meses de 1897 á 98.

Se eleva el total á 297.224.486 pesetas.

En los de 1896 á 97 se recaudaron pesetas 267.942.525.

De Barcelona

Barcelona 25, 11-30 m.

El Noticiero Universal de Barcelona se ocupa de lo ocurrido anoche en el teatro de la Gran Vía, cuando se negó á salir un grupo de espectadores sin que antes se recitaran varias poesías encomiásticas del general Weyler, á quien se le dedicó la función sin que aquel asistiere.

Dicho diario dice acerca de este último extremo que hace bien el general Weyler al esquivar toda ocasión que pueda convertirlo en un Boulanger español.

Para hacer desistir de su empeño al público alborotador bastó con la intervención de tres agentes de órden público.

A pesar de los muchos esfuerzos que se hicieron con la propaganda, el teatro de la Gran Via estuvo muy poco concurrido.—*Simó.*

Visita de Canalejas

Madrid 25, 11-40 m.

Telegrafían de la Habana que el señor Canalejas visitó el castillo del Morro, el de la Cabaña y el cuartel de bomberos.

Estos desfilaron por delante de aquel con antorchas y precedidos de bandas de música.

Asistió mucho público.

Noticias varias

Madrid 25, 11-50 m.

Se han disipado en la Habana los recelos y agitación proteccionista.

El general Blanco dice que la actividad política comenzará al llegar los decretos de autonomía y el marqués de Azpeztegnía y Amblard.

El general Weyler dejó al marchar á la peninsula 6.000 causas pendientes.

Han sido revisadas 1.600.

De la Habana

Madrid 25, 12 t.

Comunican de la Habana que muchos se quejan de que se hayan recibido nombramientos para ocupar puestos que no se hallan vacantes.

El general Gonzalez Parrado ha marchado á visitar los hospitales y revistar las fuerzas de ejército.

Tambien estudiará lo referente á la alimentación del soldado.

El día 16 hicieron volar los insurrectos las alcantarillas del ferrocarril de Holguin.

Se han presentado á los nuestros un titulado capitan y 10 individuos, parte de la partida de Cuervo.

La autonomía en Puerto Rico.—Sin noticias

Madrid 25, 2 t.

Es probable que el ministro de Ultramar ponga esta tarde á la firma de la reina el decreto de autonomía para Puerto Rico.

A estas horas no hay nuevas noticias de Cuba ni de Filipinas.

Honras fúnebres

Madrid 25, 2-15 t (Urgente.)

En la capilla de Palacio se han celebrado honras fúnebres en honor de don Alfonso XII.

Han asistido los grandes de España, el alto personal de Palacio y un numeroso público.

Sobre el túmulo se veían magníficas coronas dedicadas por la escolta real de alabarderos y por el regimiento de Alfonso XII.

Estas coronas se han enviado al Escorial.

Pésames

Madrid 25, 2-45 t.

El señor Sagasta ha despachado hoy con la reina.

Dióle el pésame por el aniversario de la muerte de don Alfonso XII.

Despues acudieron con igual motivo y separamente los ministros.

Barcelonesas

Barcelona 25, 3 t. (Urgente.)

Han marchado á Cuba, á bordo del vapor *Montevideo*, el coronel señor Cortijo, varios jefes y oficiales y 47 soldados.

—Es falso que se haya celebrado en la capitanía general una junta de autoridades relacionada con la publicidad de los datos relativos á la estancia de Weyler en Barcelona.

—Mañana se remitirá al Consejo Supremo el expediente de pensión, á favor de la viuda doña María Teresa Prim y Prats, hermana del marqués de los Castillejos.—*Simó.*

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 25, 4-30 t. (Urgente.)

Desde Nueva York telegrafían al *Heraldo*, diciendo que se asegura en Washington que Mac Kinley, en su Mensaje, hará constar la inconveniencia é inoportunidad de tomar medidas que compliquen la situación de España en Cuba, ni menos promover en las Cámaras proposiciones pidiendo la beligerancia ó la independencia de los cubanos.

Mac-Kinley se muestra satisfecho de la conducta de España libertando á los procesados de la *Competitor* y concediendo á Cuba las reformas autonómicas.

El departamento de Estado prepara la contestación á la nota del señor Gullón.

Insístese en que se pide á España que fije la fecha para la completa pacificación de la isla.

La nota de Mac-Kinley tiene frases amistosas para España.

Almuerzo y visitas.—Socorros á Valencia

Barcelona 25, 5-20 t. (Urgente.)

El general Weyler ha almorzado hoy con el ingeniero industrial don Enrique Berrocal.

Se ha excusado de recibir á muchas personas que deseaban saludarle.

—El Círculo Ecuestre ha contribuido con 1.000 pesetas para la suscrición de los perjudicados por las inundaciones de Valencia y pueblos limítrofes.—*Simó.*

La autonomía arancelaria.—Weyler á Palma

Barcelona 25, 5-30 t. (Urgente.)

En vista de la incertidumbre que se observa respecto del planteamiento de la autonomía arancelaria, los exportadores para Cuba han decidido suspender el envío de mercancías hasta nueva órden.

Procedente de Palma, llegará mañana á este puerto el vapor *Cataluña*, saliendo con la correspondencia el mismo día, á fin de que quede aquí á disposición del general Weyler el vapor *Bellver*.

Este zarpará el sábado por la noche con rumbo á Palma de Mallorca.—*Simó.*

Causa célebre

Barcelona 25, 5-40 t. (Urgente.)

En la Audiencia ha empezado la vista en juicio oral, de la causa relativa á la explosión de un petardo de dinamita, ocurrida en el Fomento de la Producción Nacional el año 1896.

Declararon los procesados Francisco Calles y Manuel Enrique.

El primero ha dicho que si se declaró culpable en el sumario militar debióse á los tormentos que le aplicaron.

Niega haber tenido participación en el delito.

Han declarado tambien numerosos testigos.

La mayoría de éstos, concurrentes á la reunión del Fomento, no han conocido al procesado.

Se suspendió la sesión á las cuatro de la tarde.

Mañana se reanudará la prueba testifical.

Declararán algunos individuos á quienes se condenó á la pena de deportación á consecuencia del atentado de la calle de los Cambios.—*Simó.*

Buena señal

Madrid 25, 5-50 t. (Urgente.)

Se habla de que insurrectos de importancia, que operan en Pinar del Río, han mandado á preguntar á una alta autoridad de la Habana el grado de extensión de la autonomía que se concede á Cuba, para deponer las armas.

La escuadra inglesa

Ferrol 25, 6-10 t. (Urgente.)

Ha zarpado de este puerto la escuadra inglesa del Canal, con rumbo á Vigo.

Los jefes y oficiales van muy complacidos de los múltiples obsequios que han recibido de las autoridades y del pueblo ferrolanos.—*Lapique.*

Intento de robo

Valencia 25, 6-10 t. (Urgente.)

En la madrugada última han intentado robar el despacho de los señores Quinzá, hermanos.

Los ladrones perforaron una pared y dos puertas.

La portera les oyó y pidió socorro.

A las voces, acudieron un vigilante y dos municipales.

Los ladrones huyeron, disparando antes contra los agentes de la autoridad diez tiros.

Uno de los malhechores fué capturado.

Los demás huyeron, siendo imposible darles alcance.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 25, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'55
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	78'30
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	95'95
Cubas (5 por 100)	79'05
Empréstito filipino	94'75
Banco de España	422'75
Tabacaleras	215 00
Cambios París	32'60
Cambios Londres	33'42
Paris exterior español	61'62

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 1.°

Noviembre día 26.—Sol sale á las 7 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'16 mañana; primera pleamar, 2'45 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 12'16 tarde primera pleamar, 5'27 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 1'45 tarde; primera pleamar, 6'10 mañana.

Coria. Primera bajamar, 2'27 tarde; primera pleamar, 6'56 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 2'30 tarde; primera pleamar, 7'42 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 10'27 noche; segunda pleamar, 4'26 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 11'36 noche; segunda pleamar, 7'16 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 12'10 madrugada; segunda pleamar, 8'1 noche.

Coria. Segunda bajamar, 1'46 madrugada; segunda pleamar, 8'45 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 2'30 madrugada; segunda pleamar, 9'31 noche.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Burton*, de Marsella, en lastre; vapor español *Lista* de Amberes, con carga general; vapor *Salvador*, de Cadiz, con carga general.

Salidos: Vapor *Cabo Palos*, para Bilbao, con carga general; vapor *Anita*, para Cadiz, con carga general; vapor inglés *Corso*, con mineral hierro, para Londres.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (5)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

do atrás con mucha arrogancia su sombrero charolado.

Cabestan le contempló con admiración, diciéndole:

—Tú serás un día un hombre.

Al decir estas palabras parecía el viejo mostrar como una secreta esperanza.

Cartahut llegó, en efecto, á ser un hombre.

Era inteligente, y Cabestan le hizo instruir en todos los conocimientos necesarios para su profesión.

—Tú serás un día capitan como yo, le dijo en una ocasión en que el joven acababa de regresar de un viaje y pasaba en Plouesnel algunos días, mientras llegaba el momento de emprender otra expedición.

La madre y el padre de Cartahut habían fallecido sucesivamente en el intervalo de dos años, pero no por eso el joven dejaba de ir con frecuencia á Plouesnel, donde Cabestan le acogía con tales muestras de satisfacción, que confirmaban los rumores que, relacionados con su paternidad, circulaban en el país.

Un día Cartahut se embarcó como segundo á bordo de la *Bella Eloisa*, el buque de que Cabestan era uno de los armadores.

La víspera de la partida, cuando el joven se despedía del anciano, Cabestan le dijo:

—Este es el último viaje en que tendrás que obedecer. Luego serás capitan, y entonces te confiaré un gran secreto. Te he hecho hombre y estoy satisfecho. Entre todos los que me rodean no hay ni uno digno de mi confianza; solo tú cumplirás la postrera voluntad del viejo Cabestan.

El anciano no había querido explicarse mas. Cartahut se puso en camino para San Malo.

Durante las primeras horas de aquella noche se le vió con marineros y con oficiales de buques mercantes, primero en el café de las Tres Anclas y luego en el hotel de la Marina, pero á las diez desapareció repentinamente.

Siguiendo á lo largo de las murallas, se dirigió á la puerta del Buen Socorro, que se hizo abrir, y continuó adelante por el camino de San Servando.

En aquel camino le esperaba una mujer que se arrojó á su cuello derramando abundantes lágrimas.

Era la señorita Olimpia Mignot.

Cartahut no había amado en su vida más que á dos mujeres: su madre y Olimpia.

A esta última la había conocido de la manera más natural del mundo.

Loudeac, el piloto, era un amigo de Cabestan y vivía en casa de Mad. Mignot, la administradora de la estación postal.

La altanera Olimpia sonrió desdeñosamente el día que por primera vez vió á Cartahut.

Este la amó desde entonces santa y ardientemente con toda la fuerza de su alma virgen.

¿Como Olimpia, que soñaba en las riquezas y en los desvanecimientos de la vida parisiense, había acabado por corresponder al amor de Cartahut?

Era este un enigma que solo hubiera podido descifrar el viejo marino Loudeac.

Buena parte de la noche á que venimos refiriéndonos, la pasaron los dos enamorados paseando bajo los muros, de la población y cambiando los más tiernos juramentos.

El momento de la despedida fué desgarrador; pero, por fortuna, Loudeac llegó oportunamente para acompañar á la joven hasta su casa é irse luego á bordo para despedir al marino, al que dijo cuando bajaban hacia el puerto:

—Cabestan te quiere y no siente afecto en el mundo por nadie más que por tí, muchacho; es, por consiguiente, capaz de tener celos de tu novia.

—¡Ah! ¡Qué idea! murmuró Cartahut.

—El es quien tiene ideas que no son como las de los demás, siguió diciendo Loudeac. Nunca ha querido casarse, y opina que la mujer es un estorbo para un marino.

—¡Pero yo amo á Olimpia! dijo Cartahut.

—Sin duda, pero quieres tambien á Cabestan.

—¡Sí le quiero! ¿Acaso no me ha educado? ¿No ha sido mi bienhechor?

—Pues bien, es preciso no amargar su vejez.

—Pero...

—Oyeme, pues, muchacho, prosiguió el lobo marino; Olimpia te ama y será tu esposa.

—Y será, por consiguiente, preciso que Cabestan lo sepa.

—No.

—Como si pudiera uno casarse en San Malo sin que todo el mundo...

—No te casarás en San Malo.

—¿Donde quereis, pues?

Loudeac extendió el brazo hacia el Noroeste.

—A ocho horas de aquí viajando en barco de vela, y á tres si se va en un vapor, hay un país inglés que conoces tan bien como yo.

—Jersey.

—Eso es. Pues bien, vas á marchar á las Indias, de donde volverás dentro de un año.

—¿Y qué?

—Te arreglas de manera que al regresar puedas detenerte en Jersey algunas horas, bajas á tierra, y en Saint-Hellier, en el hotel de la Pomme, nos encuentras á Olimpia y á mí.

—¿Y luego? preguntó Cartahut estremeciéndose.

—Vamos á casa del cónsul, quien os casa; un sacerdote católico os da la bendición nupcial y aquí paz y despues gloria, queda todo arreglado y el viejo Cabestan no se entera de nada.

—Pero en ese caso, preguntó Cartahut, ¿que haré de mi esposa?

—Vuelve ella á San Malo y tú te vas á Plouesnel.

—¡Bueno!

—El viejo Cabestan te ha prometido que serás capitan de la *Bella Eloisa*.

—¿Y entonces?

—Un capitan á bordo de su barco, es un rey. La víspera de emprender el viaje, embarcas á tu esposa y Cabestan continúa sin saber nada.

—A pesar de todo, observó el joven, algo interior me dice que no es bueno lo que me proponeis, Loudeac, y que si yo hubiera dicho á Cabestan...

—Pues bien, replicó el antiguo piloto, confía en mí. Yo tantearé á Cabestan y haré que otros le hablen, y si arría su pabellón en lo relativo al matrimonio, te escribiré. Todos los buques se detienen en las islas de Cabo Verde: cuando regreses ve á buscar tus cartas al correo; encontrarás una de Olimpia y otra mía y harás lo que te aconsejemos, ¿no es cierto?

—Os lo prometo, respondió Cartahut.

Dicho esto, el joven se marchó á bordo, y al amanecer el día siguiente la *Bella Eloisa* levó anclas.

Cartahut al marcharse ignoraba dos cosas.

No sabía que Loudeac y la señorita Olimpia Mignot sospechaban que el viejo Cabestan tenía millones.

Ignoraba asimismo que pasaba por ser hijo del antiguo corsario, aún cuando para mayor exactitud hay que decir que siempre había rechazado con indignación estas suposiciones por respeto á su madre, cuyo precioso recuerdo guardaba cuidadosamente en el fondo de su corazón.

Una tarde, en el café de las *Tres Anclas*, le habían hecho una broma velada sobre este punto.

Cartahut se batió como un león y faltó poco para que diese muerte al que se había atrevido á poner en duda la honra de su madre.

Cartahut, pues, como hemos dicho, se había marchado llevándose en el alma el recuerdo de Olimpia, y un año había transcurrido cuando regresaba mas enamorado que nunca.

En Cabo Verde encontró una carta de la joven, escrita en términos que revelaban su ardiente amor.

Con esta carta recibió otra de Loudeac, en la que se decía lo que sigue:

«Amigo mio: No cabe pensar en que Cabestan transija en lo relativo al matrimonio. Le he tanteado y he obtenido esta contestación: Un marino tiene una esposa, el mar, y no necesita más.»

Cartahut contestó con estas líneas, que un trasatlántico llevó á su destino:

«La *Bella Eloisa* recalará el 24 en la rada de Saint Hellier, lo que me es tanto mas fácil de lograr, en cuanto soy yo quien manda á bordo, pues el capitan Mengot ha muerto de fiebre amarilla.»

. . . .

Por nuestra parte, mientras Loudeac y Olimpia se disponen para alejarse furtiva-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.692 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 26 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

Noticias locales

En el popular coliseo de la plaza del Duque, se representó anoche por primera vez en la temporada, la aplaudida zarzuela *El monje de la leyenda*, original el libro, de don Francisco Oviedo y la música del maestro Benitez.

Obra de un queridísimo compañero de redacción, si á ella tributásemos elogios, seguramente parecerían inspirados más bien en la amistad que con el autor nos une, que en la rectitud é imparcialidad que preside nuestros juicios.

Por otra parte, *El monje de la leyenda* está sancionada favorablemente por el público y la crítica y no es caso de repetir ahora cuantos conceptos lisongeros se emitieron al ser estrenada en el mismo teatro que anoche se aplaudió nuevamente.

Ajustamos, pues, nuestras impresiones á la que nos ha producido el desempeño de la obra, que en honor á la verdad, fué inmejorable.

Todos trabajaron con decidido empeño de alcanzar aplausos y todos pusieron de su parte mayor empeño en conquistarlos para la obra que interpretaban.

La señorita García, en la *gitana;* la Bustos, la Sabater, Palmada, Ibarrola, Tojedo, Soler, Gil, Garro, cuantos en la ejecución intervinieron, prodigaron esfuerzos dignos de agradecimiento, y contribuyeron á decidir al público por el aplauso.

Los coros y orquesta, *superiormente.*

A todos enviamos nuestra enhorabuena, y creemos innecesario añadir que celebramos como propio el éxito de nuestro compañero.—*L.*

Ha llegado á esta capital procedente de Arcos de la Frontera, el primogénito de los marqueses del Valle de la Reina, don Pedro León y Manjón.

Anoche se reunió la comisión de Obras públicas, que presidió el señor D'Angelo, asistiendo los señores Primo de Rivera, Laraña, Palomo, Mallol, Meneses, Sanchez Pineda, Esquivias y Espinosa.

Acordaron que informara de nuevo el arquitecto municipal sobre el valor de la casa número 1 de la calle Cabeza del Rey Don Pedro, en virtud de lo solicitado por el propietario.

Se autorizaron la realización de obras nuevas en las casas números 16 de la calle Peral, y 40 de la de García de Vinuesa; así como reformar las de calle Castilla 33, Enladrillada 18, Alfalfa 15, Albareda 56, Guadiana 18 y 19, y Tinajas 3.

En cuanto al arreglo de las balsas que se utilizan para las riadas, acordaron que los gastos que dicho arreglo origine se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

Quedó pendiente de resolución con el fin de estudiar antecedentes y para dar cuenta en la próxima sesión, la instancia presentada por el propietario de los terrenos de calle Campamento, junto á la Enramadilla.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Anoche, en el Círculo Republicano, dió su anunciada conferencia el catedrático don Casto Vilar García, que la falta de espacio nos impide detallar.

La concurrencia fué muy numerosa, expresándose el orador con frase elocuente, sincera y persuasiva, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de sus oyentes.

El discurso, que fué verdaderamente notable, envolvió los puntos más importantes de la política española del día y las circunstancias más salientes de la situación actual.

El señor Vilar fué muy felicitado y aplaudido.

MODAS

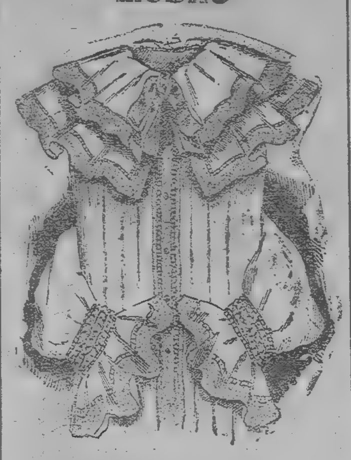

Camisa de dormir.

Se hace de satín de seda de tonos claros, como crema, azul celeste ó verde manzana.

Lleva, como se ve, un doble y ancho cuello, festoneado, como las mangas, con encaje de seda cruda.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El reino de Siam

París 25, 10 n.

Noticias recibidas de Siam, dicen que mientras el rey Chulalong-Korn se paseaba por Europa tranquilamente, varias cuadrillas de ladrones recorrían de noche la capital de Siam, provistas de antorchas y saqueaban las casas y las pagodas.

La seguridad personal se hacía imposible.

La policía, atemorizada, no se atrevía con los malhechores.

Telegramas nacionales

Valencianas

Valencia 25, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.)

La sociedad Económica de Amigos del País ha acordado nombrar una ponencia, para que estudie la cuestión de la autonomía arancelaria de Cuba, para ver si procede se le haga oposición.

—La policía ha detenido á un individuo á quien le habían pagado la muerte del secretario municipal de un pueblo.

Se espera que podrán capturarse á los cómplices.

—Se continúan recibiendo donativos para los damnificados por el último temporal.

Los arquitectos municipales se ocupan en hacer reconocimientos para formar relación general de los daños causados en los edificios de Campanar, Marchalenes y las afueras.—*Ocaña.*

Madre desnaturalizada.—Emigración

Badajoz 25, 9 n.

Dicen de Segura de León, que una mujer, cuyo marido marchó á la isla de Cuba por dos años, dió á luz un niño, fruto de ilícitas relaciones, y para ocultar su deshonra lo extranguló, enterrándolo en un huerto. El padre lo desenterró de dicho sitio para darle sepultura en un sitio cercano al pueblo referido.

Han sido presos los dos criminales.

La madre se llama María Fardo.

El juzgado de Fregenal instruye las oportunas diligencias.

De la aldea de Santa María de las Navas llegan amarguísimas quejas á causa de las muchas personas que emigran, obligadas por la más espantosa miseria.

El día 18 salieron 57 personas, que embarcaron en Málaga con dirección al Brasil.

Se disponen á seguirlas muchos más individuos.—*Valerio.*

Los exdiputados reformistas

Madrid 25, 9-15 n.

Los exdiputados reformistas cubanos, creyendo verdadera la solución dada por el gobierno á la autonomía arancelaria telegrafiada por nosotros anoche, se han declarado agenos á la obra del gobierno, haciendo presente que no están conformes con ella.

Los exdiputados formulan una protesta, creyendo que la referida solución será grave y ofrecerá dificultad á los fines patrióticos que se anhelan.

Aquellos proponen como solución única la libertad de la colonia autónoma para formar y aprobar sus aranceles.

Afirman que nunca habrían llegado radicalismos que perjudicarán los legítimos intereses de la producción nacional, porque no iba la isla cubana á salir de un monopolio de importación peninsular, para caer en un monopolio de importación extranjera, sino antes al contrario facilitar la concurrencia haciendo posible la competencia.

Si se confirma esta solución, el partido reformista hará declinación de toda responsabilidad, que origine los resultados y consecuencias de tan grande error.

Tablas de valoraciones

Madrid 25, 10 n.

Las tablas de valoraciones de Cuba se formarán con un márgen protector, que oscilará entre el 20 como mínimum y el 35 como máximum, en lugar del 40 que concedía el señor Cánovas.

El hecho de que constituyan la comisión que ha de formar estas tablas representantes peninsulares y cubanos, garantiza los intereses que representan unos y otros.

Fusionistas.—Gobernadores de Cuba

Madrid 25, 10-15 n.

El señor Gamazo ha visitado á Sagasta para presentarle al marqués de Hazas, que ingresa en el fusionismo.

Los señores Sagasta y Gamazo han celebrado una conferencia que no ha tenido importancia.

El general Blanco ha propuesto para secretarios de los gobiernos civiles de distintas provincias cubanas, á los señores siguientes:

De la Habana, al señor Soloní.
De Pinar del Rio, al señor Pichardo.
De Santa Clara, al señor Villegas.
De Matanzas, al señor Valle.

Buques hospitales.—Explicación

Madrid 25, 10-25 n.

En el ministerio de la Guerra se nota gran actividad para ultimar la plantilla de personal de los buques-hospitales.

La Compañía Trasatlántica tendrá dispuesto en breve un buque-hospital.

El gobierno habilitará otros varios.

—Un suelto oficioso dice que no se extrañe el silencio del general Primo de Rivera sobre las negociaciones de paz, puesto que no ha expirado el plazo que se fijó.

De la autonomía.—Algo de la guerra

Madrid 25, 10-35 n.

Hablando de la versión publicada por la prensa sobre la autonomía arancelaria, dicen en el ministerio de Ultramar que debe suspenderse todo juicio, hasta que las reformas se publiquen íntegras.

Noticias oficiales dicen quese encuentran en operaciones en Santiago de Cuba, los generales Pando y Segura y el inspector de Sanidad señor Losada.

De Marruecos.—El proceso Dreyfus

Madrid 25, 10-50 n.

Un telegrama de Tánger dice que las kábilas de Rouze han rechazado á las tropas del emperador haciéndoles gran número de muertos y heridos y quitándoles dos cañones.

—Segun los últimos despachos de París, aumenta la probabilidad de que siga adelante el proceso Dreyfus.

El notable escritor Emilio Zola, aprueba dicho proceso, segun ha manifestado en una *interview* celebrada con un redactor de *Le Figaro.*

La cuestión del día

Madrid 25, 11-15 n. (Urgente.)

El Correo niega exactitud á la noticia referente á la fórmula de la autonomía arancelaria de Cuba, publicada por la prensa.

—Un ministro nos ha dicho que cuantas referencias se han publicado sobre el contenido de los decretos, en la parte arancelaria, son distintas en esencia de lo verdadero.

—Los maliciosos suponen que el gobierno ha visto el mal efecto producido en los cubanos por la versión que han publicado los periódicos, y rectifica la reforma arancelaria en sentido más radical; pero esto es inexacto.

Causas célebres

Málaga 25, 11-40 n. (Urgente.)

Ante esta Audiencia ha empezado á verse la causa contra el supuesto autor del asesinato del alcalde de Igualeja, don Juan Macías Santos.

El hecho tuvo lugar el día 6 de Noviembre de 1895, y de él resultó muerto el referido alcalde y herido un sobrino suyo.

Los procesados son Pedro Jimenez (a) *El Nene*, Juan Becerra (a) *El Viejo*, Salvador Becerra y Blas Moreno, presentes; Juan Jimenez, condenado en rebeldía, y Juan Gil, muerto por la benemérita.

El fiscal y el acusador privador, señores Bellido y Martín Velandía, respectivamente, califican el hecho de dos delitos, uno complejo de asesinato y atentado y otro de asesinato frustrado.

Piden para los procesados la pena de garrote por el primer delito, 14 años por el segundo y la indemnización correspondiente.

Interrogados los procesados niegan su participación en el crímen.

El sobrino del alcalde, que como dejo dicho, resultó herido, se contradice al ser interrogado como testigo.

Ha prestado cinco declaraciones distintas.

El fiscal lo hace notar así.

Este y las partes renuncian á la práctica de las pruebas pericial y documental.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta mañana.

Los detalles del hecho son los siguientes:

El día citado, los supuestos autores del crímen, aguardaron al alcalde muerto en el sitio de Puerto Bermejo (Igualeja).

El alcalde llegó acompañado de su sobrino don José Dominguez.

Por sorpresa recibieron una descarga, resultando el primero muerto, acribillado á balazos, y herido gravemente el segundo.

Los defensores, señores Rosado Gonzalez y España (don Eduardo), niegan la participación de sus defendidos en el crimen y piden la absolución de los mismos.—*El corresponsal.*

De Weyler.—Los exportadores de vinos.—"El Noticiero Universal"

Barcelona 26, 1-10 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha desistido de ir á Badalona, en vista de las discrepancias respecto al recibimiento que le preparaban.

—El sindicato de exportadores de vinos ha enviado una comunicación al ministro de Estado, demostrando la necesidad de que todos los vinos generosos españoles que excedan de 15 grados, disfruten en las Aduanas de Suiza las mismas ventajas concedidas á los vinos de Jerez y Málaga.

El Noticiero Universal de esta capital profetiza que el general Weyler alcanzará el tercer entorchado refrenando los disturbios que lleguen á promover los republicnnos y los carlistas que tanto le halagan hoy.—*Simó.*

La comidilla

Madrid 26, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Sigue hablándose de la nueva fórmula de reforma arancelaria.

En los centros oficiales se muestran muy reservados acerca del asunto.

Háblase de un cablegrama del general Blanco aconsejando al gobierno que conceda la absoluta autonomía arancelaria, respondiendo á ésta un concierto que garantice los intereses productores de la península.

El proceso Sempau.—El Parlamento austriaco

Madrid 26, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Ante el Tribunal Supremo se ha visto la competencia de jurisdicción, suscitada con motivo del proceso de Ramón Sempau.

Se ha fallado á favor de la jurisdicción ordinaria.

—Segun las últimas noticias, en el Parlamento de Viena se han reproducido las escenas escandalosas.

Algo de Cuba

Madrid 26, 3-45 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial publica un telegrama de la Habana, en el que se dice que 69 procesados han sido puestos en libertad, fijándoles residencia dentro de la isla.

Otros 26 han sido expulsados al extranjero.

De la guerra no hay nuevas noticias.

Edición de la noche

MEJORAS DE SEVILLA

El foso de la Fábrica de Tabacos

(Introito)

Yo soy un sevillano viejo que me entusiasmo, viejo y todo, con cuantos progresos y reformas tiendan á mejorar nuestra querida ciudad, y que contribuyo con mis palmadas á que sea sonora, franca y unánime la salva de aplausos con que Sevilla acoge los proyectos de su nuevo alcalde, marqués de Paradas.

El Noticiero, que no ha encauzado por esta vez á la opinión, sino que, como eco desinteresado é imparcial de sus manifestaciones ha ido reflejando, arrastrado por los sentimientos populares, esas satisfacciones con que la población ha recibido los anuncios, y con los anuncios las decisiones, los proyectos, los trabajos y, en una palabra, la labor inteligente, entusiasta, activa del alcalde para llevar á la práctica decisivamente obras de embellecimiento y de utilidad para Sevilla; El Noticiero, que cumple con todo esto su misión, debe llenarla por completo, recibiendo en su campo neutral, con alteza de miras, los materiales, los datos, los antecedentes y hasta las pobres advertencias (modestas y de poca valía como las que siguen), que el vecindario aporte para contribuir á la gran obra del presidente del Ayuntamiento.

Y, entremos en materia.

La comisión de Obras públicas ha pedido al cabildo un crédito de unos pocos miles de duros para rellenar un pedazo del foso de la Fábrica de Tabacos; pedazo que abarca tan solo la espalda de dicho edificio; quedando, por lo tanto, sin rellenar los fosos que existen frente al cuartel de artillería y á los jardines de Eslava.

Proyecto es este muy antiguo, que se fundó para hacerlo popular en conveniencias de salud pública, diciéndose que el foso era el origen de todas las enfermedades y epidemias que sufría Sevilla (á pesar de que nuestras miles de cigarreras venían disfrutando envidiable salud, que Dios conserve á aquella legión de honradas hijas del trabajo); y que se abrió paso tambien por otra esplicación popular, cual fué la de que era preciso buscar una amplia vía que diese entrada á nuestra incomparable feria de Abril: gran avenida que mas tarde donó á la ciudad con el hermoso Parque la no bien llorada infanta doña María Luisa Fernanda (q. D. h.)

Pues bien: no con galanura de frase, que bien cuadraría á la gente moza, sino con la sencillez de la convicción, producto de los años y de la experiencia, hay que tener la valentía de decir á nuestro dignísimo alcalde que no apadrine una reforma rancia y vulgar, por las razones siguientes que se desarrollarán en la medida que fuere menester:

1.ª El foso de la fábrica de Tabacos no es un foco de infección, sino un depósito de basuras, cuando no está limpio. La limpieza se consigue sin gastar dinero de la ciudad, imponiendo fuertes multas á la Tabacalera, para que cumpla con las ordenanzas municipales.

2.ª El cegamiento del foso no llena hoy ninguna necesidad pública, ni beneficia á Sevilla sino á la Tabacalera, puesto que el ensanche de cinco metros en aquella vía, que hoy es una especie de ronda escusada, no tiene ya objeto, ni es entrada para la feria, ni *paso* obligado á ninguna parte (ni siquiera á la *Pasadera*).

3.ª Bajo el punto de vista arquitectónico y monumental, el relleno de una parte del foso de uno de los más soberbios edificios de Sevilla, construido hace más de un siglo es una verdadera mutilación que no puede firmar sin remordimiento ningun arquitecto español.

4.ª Por lo que respecta al porvenir del edificio Fábrica de Tabacos, ya pueda ser andando el tiempo depósito general de tabacos en rama del Sur de España, (análogo al depósito del Norte, en Santander, que por cierto le ha dado la vida á la ciudad de la Montaña), ya como reducto militar de la capital, probado en nuestras contiendas civiles, ya como gran depósito comercial, unido al puerto de Sevilla, en el futuro desarrollo que forzosamente para una vida más industrial y más á la moderna tiene que procurarse con el tiempo la capital de Andalucía; para todo esto, el relleno del foso de la Fábrica de Tabacos, haciéndole perder al edificio su arrogante aislamiento y su indiscutible seguridad, sería por el momento una precipitación; y para las generaciones futuras motivo fundado para que nos califiquen... muy duramente.

5.ª y última. El proyecto de cegar el foso pasó de moda; tuvo su época; se perseguía con ello por altas personalidades algo que puede decirse; pudo tener más tarde alguna razón de ser; la perdió en el momento de la cesión del parque de María Luisa, al Ayuntamiento; acabó de perderla con la muerte de la infanta, y ha llegado á ser hoy una vulgaridad en que la ciudad no debe gastarse una sola peseta.

Medite el marqués de Paradas sobre las razones que expuestas quedan; y ya que muchos y más prácticos proyectos preocupan hoy su atención, limítese á obligar á la Tabacalera á que mantenga limpio el foso, y hasta si quiere, atendiendo á la mayor seguridad del extraviado transeunte, haga que el pretil de aquél sea elevado á conveniente altura, para evitar casos desgraciados que, como ocurrieron otras veces, pudieran suceder.

Eso, y atender á realizar el proyecto de apertura y ensanche del barrio de Santa Cruz, á la edificación del Palacio de Justicia en lo que fué Alhóndiga, y á la de los cuarteles, sería más práctico y daría más lauros á nuestro emprendedor alcalde.

Y, aun á costa de salirse del coro de aplausos, incondicionales é irresponsables, vale más recordarle con toda lealtad aquel sabio consejo de Cervantes, puesto en boca del *ingenioso hidalgo* para que lo tuvieran presente gobernadores y alcaldes:

«No te ciegue la pasión propia en la causa agena, que los yerros que en ella hicieres las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren será á costa de tu crédito y de tu hacienda.»

JUAN SEVILLANO.

Noticias locales

En vista de que son continuadas las quejas que se nos hacen relativas al estado de algunas calles de Sevilla y al cumplimiento de las ordenanzas municipales, El Noticiero Sevillano siempre deseoso de complacer al público, por quien y para quien vive, ha determinado abrir una sección donde dará cabida á cuantas peticiones justas haga el vecindario.

Y como nos consta que el señor marqués de Paradas está deseoso de saber cuantas deficiencias se noten en el orden referido, para remediarlas, cumplimos nuestra misión tanto mas gustosos cuanto que satisfaciendo al vecindario, ayudamos en su empresa á su digno alcalde presidente.

Por la secretaría municipal se cita á doña María Verde y Ruiz para que en el negociado de Quintas recoja un documento de su interés. En el mismo negociado deberán tambien presentarse los soldados procedentes del ejército de Ultramar, Isidro Gutierez Ruiz, Angel Lora Contreras, Francisco Sevilla Jurado. Se interesa tambien la presentación de Antonio Casado Bone, Manuel Martinez Pallarés y José Bono Cordero.

El presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina ha pedido al Ayuntamiento certificado del precio medio del trigo en el mes de Agosto en los años del 1889 al 1897 para liquidar con el Tesoro hasta el día un censo á favor de la Beneficencia.

Ha sido dado de alta en el instituto del doctor Murga, Matilde Vargas Cordero, sometida en dicho establecimiento al tratamiento antirábico.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de la quinta demarcación de la parroquia de San Vicente el señor don Juan Barrios y Alvarez.

Se encuentra en Sevilla el exsecretario del gobierno civil de Huelva don Carlos Mantilla.

Pasado mañana se verificará en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se hallan en observación.

Los cadáveres sepultados en el cementerio durante el día de ayer fueron los de siete hombres, dos mujeres y once párvulos.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha venido sufriendo la señora de don Manuel Corbato.

Ha sido nombrado, de real orden alcalde de Utrera, don Francisco Cuellar.

Ayer se dijo en la capilla del cementerio de San Fernando una misa por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo don Alberto Barrau, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache.* Al acto concurrieron la familia y algunos amigos del finado.

En las elecciones parciales verificadas en La Campana para cubrir varios cargos vacantes en la corporación municipal, han obtenido puestos los señores siguientes: don Antonio Dana y Atoche, elegido alcalde presidente por dimisión de don Fernando Benjumea Cárdenas. Primer teniente de alcalde, don José Dana y Atoche. Segundo teniente, don Sebastian Higueras. Interventor, don Antonio Sanchez Martin. Síndico, don Cándido Cruz Correa. Concejales: don José García León, don Manuel Dana Ruiz, don Antonio Caballero Pulido, don Fernando Benjumea Cárdenas y don Marcelo Galan Gonzalez.

En el convento de la comunidad salesiana, establecido en esta localidad, ha tomado el hábito de novicia la señorita Carmen de la Serna, hija de nuestros convecinos los marqueses de Irún. El padre don Manuel Oliva le impuso el nombre desor María Luisa Gonzaga, y fué apadrinada por el general Delgado y su señora. La postulante, vestía un magnífico traje de desposorio de brocado blanco, con flores de azahar, que después trocó por el hábito de la orden. Terminada la ceremonia, sor María Luisa recibió en locutorio á las personas que ha'bian asistido al acto. Entre ellas recordamos á su madre la marquesa de Irún con sus hijas, señora marquesa de Méritos é hijas, señoras y señoritas de Mendicuti, de Quintana, Diosdado, Cortés, Beranger, Zayas, Cuadra, Mendez Vigo, García Valero y Laraña; señores generales Mendicuti y Delgado, señores Laserna, Quintana, Laraña y el capellán de los reales alcázares señor García Valero.

El martes próximo se reune en el despacho del gobernador la junta de suscrición de las obras de la Catedral.

Ha solicitado ingresar en la guardia municipal don Manuel Reina Alvarez.

El señor don Fernando Barón y de Ceа Bermudez encuéntrase bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja. Nos alegramos.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Telégrafos, director jefe de Telégrafos de Huelva y su provincia, el que lo es segundo de este centro don José Paniagua y Navas. Damos al señor Paniagua nuestra enhorabuena y á su distinguida familia.

En la iglesia de San Vicente fué anoche bautizada una hija de don Francisco Blanco y Ruiz. El ilustrísimo señor don José Solís y Castaño, teniente vicario general castrense, fué el encargado de administrar el Sacramento. Apadrinaron á la recien nacida don Federico Blanco, capitan de infantería y la señorita Dolores Blanco, hermanos del padre. De la iglesia pasaron los invitados á casa de los padres, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

En breve marchará á revistar los restantes puestos afectos á la comandancia de carabineros de esta capital, el jefe de la misma don Valeriano Benzo.

El niño á quien dias pasados arrolló el tren de Alcalá y al que hubo necesidad de amputar la pierna izquierda, continúa en la casa de socorro de la puerta de la Carne convenientemente asistido y en estado de relativa mejoría.

Se encuentra en Sevilla el secretario del ayuntamiento de San Juan del Puerto don Julio Fernandez.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* llegó el martes 23 á la Habana, el *Santo Domingo* llegó el miércoles 24 á la Habana y el *Alfonso XII* salió el miércoles 24 de Veracruz para la Habana.

El señor Mas, que acompañaba á su dependiente (el infeliz esterero que perdió la vida hace tres dias al caer por una alcantarilla de la vía férrea de Huelva), quedó en libertad á las pocas horas de ser detenido, por estar plenamente probado que no tuvo participación alguna en aquella desgracia.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

El ilustre artista don Virgilio Mattoni ha terminado el retrato del superior general de la Congregación de religiosos del Santo Angel don Luis Ormieres. Este retrato será en breve expuesto al público ante de mandarlo su autor á Francia, donde seguramente ha de llamar la atención por su colorido y corrección en el dibujo.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El artillero procedente de Cuba, Benito Fernandez Camacho, se presentará desde luego en la secretaría de este Gobierno militar, para un asunto del servicio, provisto del pase que debe obrar en su poder.

El domingo próximo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Educativo Republicano doña Amalia Carvia.

Esta mañana ha llegado á Sevilla nuestro muy estimado amigo el secretario del gobierno civil de Cadiz, y exsecretario del de esta provincia, don Ubaldo de Azpiazu.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

El día 8 de Diciembre contraerán matrimonio en Sanlúcar la Mayor la bellísima señorita Luisa Pardo y Delgado con el joven don Miguel Abelda.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 12.537'05 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.486'45, al impuesto de cédulas personales 610'50, al idem sobre sueldos y asignaciones 287'60, al idem sobre pagos del Estado 666'58, á Aduana 6.319'86, á consumos 900, á la *Gaceta de Madrid* 500, á propiedades y derechos del Estado 491'12 y al impuesto transitorio sobre movimiento de viajeros y mercancías 1.217'85.

Por la depositaria-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 25.300'05 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

El día 30 del corriente mes se celebrará en el ayuntamiento de Carmona la subasta de varias fincas rústicas embargadas por débitos de Pósitos de aquella villa.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Tocina, dando cuenta de haber descarrilado ayer un vagón del tren de mercancías número 189, causando desperfectos en la vía. Por esta causa sufrió cuatro horas de retraso el tren número 72, por haber estado detenido en la estación de Arenillas hasta la composición de la vía.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Morón don Manuel Ramos Diaz.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pr. Sierpes esquina Gallegos.

Ha fallecido la maestra de la escuela de niñas de Morón doña Isabel Jimenez Diaz.

Se han expedido certificados de libertad de quintas á los mozos José Diaz Vega, del reemplazo de 1889 y distrito de San Bernardo, y á Miguel Ramos Alvarez, del de 1894 y distrito de San Roque.

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado levantar la nota de prófugo á Francisto García Martinez y que se notifique esta resolución al jefe de esta zona militar con el fin de que dicho recluta sea destinado á cuerpo.

El mozo Juan de la Torre Cordón, del reemplazo de 1895 y distrito de San Lorenzo, ha presentado un escrito á la comisión mixta de reclutamiento en súplica de que reforme el fallo de soldado que dictó á dicho mozo, y que por sufrir éste larga enfermedad dejó de revisar estos dos últimos años.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación 29 libramientos consignados á favor de don Pedro Orejón, don Valentin Ayesa, don Antonio Martin, don Arcadio Lucuix, don Manuel Marquez, don Cecilio Gonzalez, don Tomás Cuesta, don Antonio García y don Joaquín Ruiz.

El capitan general de esta región ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el *Boletin Oficial* la siguiente circular:

«Ruego encarecidamente á V. E., en bien del servicio, á fin de abortar trámites inútiles, haga saber á los alcaldes de esta provincia que para cuanto se relacione con asuntos militares deben entenderse con el gobernador militar de la provincia, á quien por tanto participarán todo lo referente á las gestiones que hagan para que los reclutas y soldados se incorporen á sus cuerpos cuando fuesen llamados, ó expiren las licencias que disfruten, ó para que ingresen en el Hospital militar, ó cívico-militar más próximos tan pronto lo permita el estado de los que estuvieren enfermos.

A dicho gobernador militar, portanto, informarán en los términos que preceptúa la Real orden de 7 de Abril de 1895 y no directamente á mi autoridad, pues siendo los gobernadores militares los intermediarios y teniendo facultades propias é instrucciones emanadas de mi autoridad, necesitan para ejercer sus funciones que los alcaldes no prescindan en ningun caso de su conducto en todo aquello que entiendan como tales comandantes de armas.»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. El mayo de la leyenda.—A las 9 y media. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media. El primer reserva.—A las 10 y media. El pajarito.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de la Embajada. Excéntricos morisquita. Alta magia. Bailes andaluces. Elenco variado.—A las 8 y media. Estreno por el conserjero.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 3 300.

Entradas hoy: 5.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 35 7[8 á 38 1[8.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó paso
Afrecho robasa	26 a 27	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	37 a 40	»
Altramuces	22 a 23	fanega
Alverjonas	45 a 46	»
Avena negra	24 a 25	»
Idem rubia	23 a 24	»
Cañamones	63 a 64	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del pais	25 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	93 a 95	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	20 a 21	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados	61 a 63	»
Id. mezolilla	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 6 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 11 utreros, 05 erales, 09 añojos, 8 terneras, 4 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.359'244 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'33; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho, de 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 127.

Han salido: Para el consumo, 78. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.060 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'38 pesetas.

Noticias religiosas

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practicará el domingo 28 del presente, los ejercicios mensuales acostumbrados, con misa y comunión general á las ocho y media y por la tarde despues de manifestar á S. D. M. á las cinco y media estación, el santo rosario, meditación y plática á cargo del padre don José Moreno Estevez, del Oratorio.

—El domingo próximo se verificará en la iglesia de la Santísima Trinidad, á cargo de los reverendos padres salesianos, el acto solemne de administrar el Sacramento del bautismo á dos niños allí acogidos.

El señor arzobispo se ha ofrecido á administrarles personalmente tan excelso sacramento y así el acto revestirá todo el mayor esplendor posible.

—Mañana termina la misión que los padres capuchinos vienen efectuando en la parroquia de San Gil.

—El domingo próximo se abrirá al público la iglesia del convento de Capuchinos.

Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y mártir.

Santos de mañana.—San Facundo y San Primitivo, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de las Santa Flora y María, vírgenes y mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Continúa la novena al señor San Andrés en la parroquia de su título, y la de Animas en la forma anunciada el lunes, predicando en San Martin don Joaquín Maldonado.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Sucesos

La policía ha vuelto á detener al raterillo apodado *La Huevera*.

—En la calle de Recaredo fué atropellada por un carro la caballería que conducía el anciano vecino de Arocha Telesforo Gonzalez Mendez, fracturándole una de las patas.

—En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Industria.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Joaquín Robiño, contusión en la región clavicular derecha.

Juan Bautista Borce, herida en la mano izquierda, producida por mordedura de un perro.

Carmen Bocanegra, herida contusa en la mano derecha.

En la de la puerta de la Carne:

Juan García Romero, herida contusa en la región occipital, erosiones en la mejilla y parte anterior del cuello.

Francisco ... herida contusa en el lado interior y contusión en la cadera izquierda.

En la de la calle Cardenal:

Josefa Izquierdo, herida dislacerada en el dorso de la mano izquierda.

Antonio Ruiz, herida contusa en la región frontal.

Remedios Vargas, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Carmona ha capturado á Juan Manuel Fernandez Infantes y Basilio Vega Frias, reclamados por aquel juzgado de instrucción para sufrir condena.

La de Carrión de los Céspedes ha detenido en el camino de Pilas á un sugeto llamado José Luque Muñoz que conducía una carga de bellotas hurtadas en la dehesa de Esperchilla.

La de Fuentes de Andalucía ha detenido á cinco mujeres por hurtar aceitunas en los olivares de aquel término, ocupándosele el fruto hurtado.

La de Coripe ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta y una pistola de dos cañones.

La benemérita que presta sus servicios en la finca de los señores Ruiz Martinez, denominada Monte-Palacios, ha denunciado á dos sugetos que sin tener permiso para ello cazaban en terrenos acotados de la misma.

La de Valencina ha denunciado 18 cabezas de ganado cabrío, por causar daños en fincas de aquel término.

Por igual falta ha denunciado la de Coria del Río 67 cabezas de igual ganado.

Quejas del vecindario

En la calle del Arenal hay multitud de hierros y varios carros en composición, que obstruyen el tránsito. Además el pavimento se encuentra convertido en un lodazal.

—En la del Pópulo hay también varios carros, y delante de las casas números 20 y 24 un grueso tronco de árbol que dificulta la entrada á aquéllas.

—En la de Adriano, las aceras sirven para depósitos de herraje y á la entrada de las casas números 28 y 30 se ha establecido todo un taller de toldos de carro, lo que unido á que el pavimento se halla en deplorable estado, es causa de que los vecinos sufran contínuas molestias.

—Tambien reclama reparación y limpieza la calle de Matahacas.

Los vecinos de ella muy justamente se quejan y piden que se recomponga su empedrado, el que hace mucho tiempo que ha desaparecido.

—Por último, en el capítulo de quejas, hoy recibidas, encontramos una muy fundada: la de que los conductores de carros de transporte vulneren las ordenanzas municipales, yendo en los vehículos, con peligro del transeunte, en vez de marchar delante llevando del diestro á las caballerías.

ELECCIONES PROVINCIALES

El domingo 12 del próximo Diciembre se verificarán las elecciones parciales de diputados provinciales, según convocatoria inserta en el *Boletín Oficial* de 23 del corriente en los distritos siguientes:

Primero de Sevilla.—Salvador y San Roman, que elegirán tres diputados y se compone de las secciones de la capital y los siguientes pueblos:

Bollullos de la Mitación, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, Mairena del Aljarafe, Almensilla, Brenes, Coria del Río, Gelves, Palomares, Puebla junto á Coria, San Juan de Aznalfarache y Tomares.

Segundo distrito.—San Vicente y Magdalena, un diputado, secciones de la capital y los pueblos:

Algaba, Burguillos, Garrobo, Guillena, Santiponce, Alcalá del Río, Bormujos, Camas, Castilblanco, Castilleja de Guzman, Rinconada y Valencina.

Distrito de Utrera-Marchena.—Un diputado, pueblos:

Alcalá de Guadaira, Cabezas de San Juan, Dos-Hermanas, Lebrija, Villafranca y los Palacios, Utrera, Arahal, Marchena y Paradas.

Distrito de Ecija-Estepa.—Dos diputados, pueblos:

Ecija, Fuentes de Andalucía, Luisiana, Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera y La Roda.

Distrito de Carmona-Lora.—Un diputado, pueblos:

La Campana, Carmona, Mairena del Alcor, Viso del Alcor, Alcolea del Rio, Cantillana, Lora del Río, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villanueva del Río y Villaverde del Río.

El domingo 5 del expresado mes será la proclamación de candidatos y la designación de interventores y suplentes.

Noticias taurinas

Segun leemos en los periódicos llegados con retraso de la Habana, la corrida celebrada en aquella población el día 24 del pasado mes llevó al circo de Carlos III un gentío inmenso, hasta el extremo que se vendieron las localidades á precios fabulosos.

Los cuatro toros españoles que se lidiaron dieron mucho juego, á excepción del último; entre todos tomaron 21 puyazos y finiquitaron siete caballos.

Faico, que vestía verde y oro, toreó al primer bicho de capa admirablemente, despachando sus dos toros de tres pinchazos y dos buenas estocadas.

Aunque estaba anunciado en los carteles que daría el cambio de rodillas, esta suerte no la ejecutó, y banderilleó el tercer toro sin que el público lo pidiera, colocando medio par.

Gorete, de rosa y plata, agradó por su serenidad y valentía, y aunque los toros que le correspondieron en suerte no reunian condiciones para lucirse, el espada sevillano escuchó aplausos al estoquear sus reses, haciéndolo siempre en corto y por derecho.

—El empresario de esta plaza de toros, don Ricardo Ruiz de la Vega, ha comprado al señor Miura una corrida de toros y otra de novillos.

—El matador Reverte ha marchado á Alcalá del Río.

—En los dias 6, 7 y 8 de Agosto próximo, en la feria de Cartagena, torearán en aquella plaza los diestros *Guerrita*, Reverte, *Minuto* y *Algabeño*; el ganado será de Muruve, Saltillo y de otra que ... aún no designada.

—La empresa de la plaza de toros de Madrid ha ultimado ya la compra de tres corridas de reses de las acreditadas ganaderías de Miura, Cámara y Perez de la Concha.

—En el cortijo de Roalabota, donde el señor marqués de Villamarta tiene su afamada ganadería de reses bravas, se está acabando de construir un magnífico toril, en el que dentro de seis ú ocho días se lidiarán varios becerros.

El señor marqués de Villamarta invitará á esta fiesta á varios de sus amigos.

—Los espadas Reverte, *Bombita*, *Quinito* y *Parrao*, han sido obsequiados por los aficionados de Lisboa con monedas de oro de 20.000 reis (23 duros aproximadamente) para que puedan usarlas en forma de dijes de cadena.

Dichas monedas fueron acuñadas en el pasado siglo.

—Ayer han empezado los señores herederos de don Vicente Martinez la tienta de reses pertenecientes á su ganadería colmenareña que, como siempre, se habrá hecho bajo la dirección del gran Salvador Sanchez, *Frascuelo*.

—Se organiza en esta capital una corrida á beneficio del lidiador José Cineo, *Cirineo*, que en caso de efectuarse será en uno de los últimos domingos del mes de Diciembre.

—Se asegura que los diestros que han de formar el cartel de abono para el año próximo en la plaza de toros de Madrid, son *Guerrita*, Reverte y *Bombita*, quedando por lo tanto descartado de dicha combinación el espada Mazzantini.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Isabel la Católica, corneta Agustin Lopez Sotell, del vómito; Albuera, soldado Francisco Aguilar Ascuña, del vómito; Villaviciosa, soldado José Eugenio Diaz, del vómito; Almansa, soldado Francisco Sastre Lafarga, de enfermedad comun; Almansa, soldado Pedro Esgrich Mezquita, del vómito; Almansa, soldado Joaquin Sanz Solano, de heridas recibidas; Almansa, soldado José Vila Ubeda, del vómito; Habana peninsular, soldado Mariano Royo Expósito, del vómito; Barbastro, soldado Venancio Hayos Senosain, de enfermedad comun; Numancia, soldado Juan Sabaté Mizabeti, de heridas recibidas; Asturias, voluntario Jesús San Incógnito, del vómito; Madrid, voluntario Laureano Rojas Nogueras, natural de Obejuna (Córdoba), del vómito; Talavera, voluntario Salvador Gran Beltran, de heridas recibidas; Talavera, voluntario José Perez Romero, del vómito; Córdoba, voluntario Manuel Ordoñez Puerto, del vómito; Asturias, voluntario Ignacio Mondragón Galarza, del vómito; Asturias, voluntario Domingo Vicente Conde, del vómito; Cataluña, soldado Manuel Duran Gonzalez, de enfermedad; Cataluña, soldado Marcos Rodriguez García, del vómito; Cataluña, soldado Juan Lopez Prieto, del vómito; Cataluña, soldado Juan Santos Sanchez, del vómito; Burgos, soldado Casimiro Gonzalez Rodriguez, del vómito; Burgos, soldado José Perez Gorgozo, del vómito; Sevilla, soldado José Vidal Gaspar, del vómito; Baleares, soldado Mateo Millan Tena, del vómito; Soria, cabo Mariano Santos Gomez, natural de Valencina (Sevilla), del vómito; movilizados de Pando, soldado José Romero Fernandez, natural de Duque (Córdoba), del vómito.

Tribunales

Suspendido

El juicio oral señalado para hoy de la causa por lesiones contra Auspicio Joaquin Bustillo y Bustillo, se ha suspendido por incomparecencia del procesado.

Hurto y estafa

Se vió en la sección tercera una causa del juzgado de San Vicente, contra Juan Bocanegra Vargas y Manuel Alvarez Fuentes.

Pedía el fiscal para el primero la multa de 125 pesetas, y al segundo dos meses y un día de arresto mayor.

Sus defensores, los señores Días Canga y León, interesaron la absolución libre de ambos procesados.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Grazalema, á instancia de don Juan Zambrano Gerena, con don Basilio Peñalver, sobre pobreza.

Criminal. Sección segunda. San Vicente. Gregorio Gelo Rubio, por disparo.

Sección tercera. San Vicente. Antonio Martinez y otros, por hurto.

Otra de Estepa, por hurto, contra Manuel Flores.

Sección judicial

Civil

En los autos á instancia de don Antonio Fernandez Mejías contra don Enrique José Carbalho, que se tramitan en el juzgado de la Magdalena y por ante el escribano señor Valdivia, se ha admitido en ambos efectos la apelación de la sentencia recaída en el incidente de nulidad que sustancia en ramo separado.

—En los ejecutivos de mayor cuantía á instancia de doña Isabel Marras y Gonzalez, que se sustancian ante el escribano señor Mejías y juzgado del Salvador, ha recaído hoy auto por el que se decreta recibirlos á prueba.

—Se ha admitido, en ambos efectos, la apelación interpuesta por el fiscal municipal en el expediente de declaración de herederos á instancia de don Juan Orduña.

Estos autos penden en la escribanía de don Juan Romero, y juzgado de San Vicente.

—El próximo día 30 del corriente mes se verificará la junta de acreedores, ante el juez del Salvador y presencia del actuario señor Quesada, que se solicita en el expediente de suspensión de pagos á instancia de don José María Escalera, del comercio de esta plaza.

—Hoy se ha suspendido la diligencia de cotejo, que estaba señalada por el juzgado de San Vicente, en el testamento ológrafo otorgado por don Manuel Gonzalez Montes, señalándose el día primero del próximo Diciembre para que aquella tenga lugar en la notaría á cargo de don Diego de León Sotelo, ante el dicho juzgado, las partes, los testigos y los peritos.

Con el carácter de estos últimos han sido nombrados don José Leal y Ruiz, bibliotecario de la Universidad, y don Salvador Diames, archivero provincial.

—En el juicio verbal apelado á instancia de don Eugenio Llano é Hidalgo, se ha señalado el día 2 del próximo Diciembre, para la comparecencia que marca la ley de Enjuiciamiento civil.

Los autos corresponden á la escribanía del señor Gonzalez Atané, juzgado de San Vicente.

—Se ha hecho cargo del repartimiento de negocios civiles el secretario del decanato del Colegio de Escribanos don José Antonio de Vera y Fernandez.

Criminal

Hoy se ha remitido á la Audiencia provincial, terminado el sumario, la causa instruida por el juzgado del Salvador y actuario señor Mejías, contra Dolores Verger Villalba, por insultos y amenazas á los agentes de la autoridad.

El hecho ocurrió el 10 de Julio pasado.

—Por la escribanía del señor Mata, en habilitación, se remitirá mañana á la indicada Audiencia el sumario terminado, contra Manuel Vazquez Guerra por el delito de robo de efectos verificado el día 2 del pasado Octubre, en la casa número 19 de la calle Azafran.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas á solicitud de don Torcuato Perez y Perez, en representación de los señores Escofet, Tejera y Compañía.

—Otro juicio verbal á instancia de don Benito Rodriguez de Mercier, como administrador apoderado de los señores Entrambasaguas y Compañía.

—Una continuación de prueba en juicio á instancia de don José Castro.

—Tres juicios verbales á instancia de don Benito Rodriguez, en representación de los señores Serrano, Villalba y Compañía.

Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de doña Carmen Sanchez.

—Otra continuación de juicio á solicitud de don Francisco Peñarrocha.

San Vicente.—No hay señalamiento para mañana.

San Román.—Juicio verbal por cobro de pesetas, á instancia de don Manuel Alonso Alvarez.

—Continuación de la prueba en el juicio verbal instado por don Rafael Maldonado.

Comité liberal

En el domicilio del jefe de los liberales sevillanos, señor marqués de Paradas, se ha reunido esta tarde el comité provincial partido, presidiéndolo aquel.

Asistieron, á más del señor Atienza, los señores marqués de las Cuevas, Ruiz Martinez, Bermudez Reina, Silva, Borbolla, del Río, Polo de Lara, Fuentes Cantillana, Herasso, Gallardo, Sanchez Lozano, Iribarren, Molina, García Guerra, Parias, Fernandez Floranes, Puente y Cuevas, D'Angelo, Cuéllar y Moreno Vazquez.

El marqués de Paradas, participó, en primer término, que habiendo sido llamado al poder el partido liberal, los elementos que bajo su dirección siguen en Sevilla las inspiraciones del señor Sagasta, mantienen cordiales relaciones con los que en su día puedan ser llamados á la gobernación del país.

Agregó que se darán tres puestos á los conservadores en las elecciones de senadores y diputados, y 12 en el municipio.

Fué aprobada tal decisión.

El señor Cuéllar propuso que se felicitara al señor Atienza por su designación para la Alcaldía de la capital.

Todos se asociaron á la felicitación.

Dadas gracias por el marqués de Paradas, este manifestó que estando los conservadores divididos en dos ramas importantes, dejaba á la deliberación y aprobación del comité, acordar si era oportuno ó no el concederles algunos más puestos en la oposición.

El señor Polo de Lara dijo que si bien era sensible el privar á los liberales de mayor número de puestos en las corporaciones, entendía hábil y oportuno hacer el sacrificio, que demostrará el afecto y consideración que les merecen, el señor Sanchez Bedoya y sus amigos; y en tal concepto propuso y rogó al comité se aprobara la concesión de puestos, demostrándose así, con ese desinterés, los patrióticos y levantados deseos que á los liberales animan, de facilitar la unión y la concordia de los elementos conservadores.

Abundando en estas manifestaciones pronunció el señor Polo elocuentes frases, que fueron muy bien acogidas.

El señor Borbolla dijo que se tuviesen presentes, para lo futuro, los perjuicios que á los liberales se irrogaban con ese mayor aumento de la oposición.

El señor Polo de Lara, en vista de que esto no alteraba en nada el fondo de su proposición y de que nadie usaba de la palabra para combatirla, dijo que entendía quedaba aprobada; en su virtud propuso se diera un voto de confianza, solo y exclusivo para el señor Atienza, el que había guardado todas las consideraciones y respetos al comité, llevando á su deliberación tan importantes puntos.

Aprobado por unanimidad lo propuesto, se pasó á tratar de la designación de candidatos para las elecciones próximas.

El señor Silva propuso que la mesa y el jefe resolvieran, y por unanimidad se acordó así, terminando la reunión.

—

En vista del acuerdo se reunirán para designar los candidatos del partido en las elecciones de concejales, los marqueses de Paradas y de las Cuevas y los señores Iribarren, Puente y Cuevas, Heraso y García Guerra.

Entre los candidatos que se consideran seguros para ir al Ayuntamiento figuran los señores Romero Canavachuelo, Sanchez Castañer, Mateos, Fernandez y Caballero de Rueda.

Los demás nombres que suenan, no están definitivamente asegurados.

Para diputados provinciales se indica, entre otros, á los señores Fuentes Cantillana, Iribarren y Molina (don Domingo).

En el acuerdo del comité relativo á la concesión de tres representaciones en Cortes á los conservadores, se hizo constar que de no haber conformidad en Sevilla, resolverá la junta de coalición electoral constituida en Madrid.

En el fondo del mar

Entre los pasajeros llegados en el vapor *Yucatán* se encuentra el buzo Alexander Cameron, de Glasgow (Escocia), quien se embarcó en Veracruz.

Este audaz explorador del fondo de los mares, que ha trabajado en diversos países y es uno de los más hábiles individuos que practican tan peligrosa profesión, ha sido víctima en el mencionado puerto de una aventura digna de las que narra Julio Verne, y de la que aun conserva dolorosos recuerdos.

Al encontrarse revestido de su escafandra asegurando á treinta pies de profundidad un enorme pilote de los que se están colocando en las nuevas obras del puerto de Veracruz, un terrible golpe en una pierna casi le privó del conocimiento.

Volvióse penosamente y se le heló la sangre al divisar la oscura masa de un enorme tiburón, que habiéndolo alcanzado con la cola, volvía sobre él con sangrientos ojos y abiertas sus terribles mandíbulas.

Cameron solo tuvo tiempo para empuñar el sólido cuchillo de que van provistos todos los buzos, esperar el choque y hundir su arma hasta el puño en el lomo y costado del animal, haciéndose á un lado las dos veces que aquel tigre del mar se arrojó sobre él con furor indescriptible, volviéndose al mismo tiempo sobre el lomo para destrozarlo con sus dientes de hierro.

La pérdida de sangre debilitó al escualo; fuéle imposible volver á la carga y en breve su cadáver flotaba en la superficie.

Cogido allí y medido luego, se vió que tenía ocho pies de largo. Izado por sus compañeros, Cameron tuvo que ser conducido á un hospital, y aun conserva frescas las marcas de los golpes que recibió en su combate y las cortaduras que le causaron las aletas de su adversario.

Notas extranjeras

—

La disciplina militar en Francia.—Un nuevo melodrama.—La maestra de escuela.

El general Billot, ministro de la Guerra del gobierno francés, ha confiado el asunto Dreyfus á la acción judicial, adoptando á la vez severas medidas disciplinarias.

Dos jefes del ejército de brillante historia militar han sido castigados, por la sola falta de confiar á un periodista sus particulares impresiones acerca de la cuestión Dreyfus.

Uno de dichos oficiales superiores cuenta numerosas campañas en su hoja de servicios: el otro ocupa los primeros rangos en el escogido personal que forma el estado mayor del ejército.

El primero cree en la inocencia del deportado á la isla del Diablo: el segundo afirma su traición.

El deber profesional, segun el ministro de la Guerra, impedía á uno y á otro formular su opinión ante un terreno, acerca de un juicio fallado por el tribunal militar.

Consentir esos actos de iniciativa individual contrarios al espíritu y á la letra de los reglamentos, era dejar á la anarquía el paso franco para combatir los principios fundamentales de la disciplina en el ejército.

El comandante Jorzineti ha sido relevado en sus funciones; el comandante Patilin de Saint Morel he sido condenado á un mes de arresto riguroso.

¿Cómo juzga la prensa francesa esta determinación ministerial? Hé aquí condensada su opinión:

«Por dura que sea la justicia militar en sus efectos, no puede ser desconocida su lealtad perfecta y su impecable corrección, así en sus procedimientos como en sus fallos.»

«Y desde el momento en que el ministro de la Guerra guarda silencio en este asunto (el de Dreyfus) no es admisible que sus subordinados cometan la indiscreción de hablar de él.»

—

En el teatro del Ambigú de Paris se acaba de estrenar otro melodrama: consta de cinco actos, siete cuadros y un prólogo, y es original de M. Edmond Tarbé. Tiene por título *La maestra de escuela* y se nutre y desenvuelve la acción á gusto de todas las tendencias, opiniones y partidos.

Hay en la obra algo de «Messidor» de «Germinal», de «Tisserands», ricos malos y buenos, criminales «honrados» y perversos, hazañas y peripecias á lo Rocambole, que unas hacen derramar lágrimas y otras desternillar de risa.

Un tal Thiberge se casa con una mujer engañada por un conde. Al saberlo, le descerraja un tiro al traidor que cae herido mortalmente. Este salva antes de morir al homicida, declarando ante los gendarmes que se ha matado á sí propio. Pero Thiberge, en vez de agradecer la generosidad del conde, se lanza á través de la sociedad obrera como un perro rabioso. Llega en esto al pueblo una maestra laica para sustituir á las hermanas de la caridad, merced á las gestiones del alcalde, que debe ser de la escuela racionalista; resultando que la nueva maestra posee todas las virtudes, como las hermanas religiosas; cuida los enfermos y se prosterna ante el Crucifijo en los momentos en que la multitud acaudillada por Thiberge trata de expulsar á las religiosas que de pie, en el umbral de la iglesia elevan tranquila y piadosamente la imagen del Redentor.

Este cuadro es uno de los aplaudidos con verdadero frenesí por el público del Ambigú.

Thiberge sabe que su hijo mayor Esteban es hijo del conde y procura acanallarlo, preparándole para el patíbulo á manera de venganza póstuma, en tanto que deja morir de hambre, de frío y de angustia á su mujer Rosalía y á su hija Silette. Emborracha á Esteban y le arrastra al crimen, prendiendo ambos fuego á una fábrica que dirije Enrique, el heredero del difunto conde. La policía se apodera de los incendiarios, y en medio de una alucinación declara Thiberge no solo el crimen del incendio sino el secreto del asesinato del conde y del nacimiento de Esteban. Despues de esta escena terrible, el malvado personaje se desploma como una masa y muere.

Al saber Enrique que Esteban es su hermano, le perdona y consigue su libertad. Y á todo esto, Enrique resulta enamorado de la angelical maestra de escuela á quien Esteban adora igualmente. Los dos hermanos son, pues, rivales en las lides del amor. Pero esta rivalidad la va desvaneciendo la virtuosa y linda maestra que sabe utilizar el cariño de sus dos amantes para llegar á la dichosa reconciliación de los hermanos.

Tal es el melodrama en resumen, despojado del sinnúmero de accesorios que acompañan la acción principal.

El resultado para el autor y para la empresa será brillante, al decir de los revisteros franceses.

¿No habíamos convenido en que el melodrama le había llegado su última hora?

—

En la *terrasse* del café Riche se hablaba de si la longevidad es hereditaria.

—No creo en esa especie de trasmisión, dijo el octogenario y alegre M. Richart: mi padre murió á los 28 años y mi abuelo á los 29.

—¿Y de qué murieron?

—El primero de una caida del caballo y el segundo de otra caida en la escalera.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 26, 9 m.

La prensa inserta sentidas necrologías dedicadas al que fué celebrado escritor don Rafael María Liern.

Esta tarde á las tres se verificará su entierro.

Le prodigan grandes elogios á la zarzuela *La revoltosa*, estrenada anoche, y original la letra de los señores Lopez Silva y Shaw.

Los señores Saint Saens y Mancinelli aplaudieron la música, que es de Chapí.

"El Liberal"

Madrid 26, 9-10 m.

Dice *El Liberal* que si la paz no se consigue pronto, cosa que sucederá negando á Cuba la solución económica, serán completamente inútiles la protección con margen de privilegios.

"El Progreso"

Madrid 26, 9-20 m.

En un artículo titulado *Patriotas ante todo*, encarece la necesidad de salir de la situación actual, en que la nación está empañada en el sostenimiento de dos guerras.

Añade que la autonomía se ha otorgado más por complacer á los Estados Unidos que para satisfacer las aspiraciones de las Antillas.

Hace presente que el tesoro nacional se halla exhausto, la población rural diezmada, el crédito de España en entredicho, la honra de la patria á merced de la grosería, y termina manifestando que unas naciones nos tienen lástima y otras nos miran con indiferencia.

"El Globo"

Madrid 26, 9-30 m.

Emite el juicio de que las reformas de Cuba constituyen una promesa de bienestar, como lo prueba el hecho de que al solo anuncio de su implantación por el gobierno, todos los partidos cubanos depusieron sus diferencias.

"El País"

Madrid 26, 9-40 m.

Haciendo relación en las guerras sostenidas por España pide que una vez pacificadas las islas se piense en la inmediata organización del ejército colonial para poner á Manila á salvo de un golpe de mano.

"El Tiempo"

Madrid 26, 9-40 m.

Cree que en el proceso de la fórmula arancelaria el gobierno ha tropezado con las dificultades naturales de toda medida que se precipita mal desde el primer momento.

"El Imparcial"

Madrid 26, 10 m.

Publica un artículo titulado *Una habilidad más*, en el que se dice que el general Weyler se ha traido una propuesta de 700 á 800 ascensos y cruces para colocar al gobierno en una situación dificilísima, pues si se aprueba quedarán postergados muchos jefes y si por el contrario se rechaza, tendrán motivos de queja los militares que estimen debieron ser recompensados.

El Imparcial, fundándose en esto, espera que el ministro de la Guerra deshará eficazmente los dañosos efectos de esa tan torpe habilidad.

Noticias varias

Madrid 26, 10-10 m.

Comunican de la Habana que el señor Canalejas ha salido de Guanajai para recorrer la provincia de Pinar del Río.

Se han presentado á indulto los hermanos Echaste.

Los hacendados, animosos por los propósitos del general Blanco, se preparan para la zafra.

La salud de la isla

Madrid 26, 10-20 m.

En Santo Domingo de las Villas, toma incremento extraordinario las viruelas y el paludismo.

Se calcula que morirán diariamente unas cuarenta personas.

Urge la adopción de medidas para evitar la propagación del referido mal.

La autonomía

Madrid 26, 10-30 m.

La *Gaceta* da publicidad á los decretos de la autonomía de Cuba.

En ellos se establece la igualdad de derechos políticos entre los españoles que residen en las Antillas y los que viven en la Península.

Los españoles residentes en las Antillas gozarán en los mismos términos que los de la Península de los derechos consignados en el título 1.° de la Constitución y de las garantías que rodean su ejercicio en las leyes del reino.

A este fin regirán en todo su vigor en Cuba y Puerto Rico las leyes complementarias y sus preceptos, especialmente los de la ley de Enjuiciamiento criminal y los que hacen relación á la expropiación forzosa, orden público, instrucción pública, imprenta, reunión y asociaciones.

Tambien se observarán los del código de justicia militar á fin de que pueda cumplirse en toda su integridad el artículo 14 de la vigente Constitución.

En tiempo de guerra regirá en las Antillas la ley de orden público con restricción en los términos establecidos en el artículo 17 de la Constitución.

El ministerio de Ultramar, oyendo al Consejo de Estado, revisará la legislación de las Antillas.

Los gobernadores, á contar desde la promulgación de la Constitución, publicarán los resultados de la revisión á fin de que no puedan aplicarse en adelante por error ó negligencia disposiciones que estuvieran en abierta contradicción con la letra ó el espíritu de la Constitución de la monarquía española.

Más decretos

Madrid 26, 10-40 m.

La *Gaceta* publica tambien los decretos de adaptación á Puerto Rico y Cuba de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Segun lo dispuesto, tendrán derecho á ser electores las personas mayores de 25 años y que cuenten dos años de residencia en el lugar.

El censo permanente se modificará por una revisión anual.

En estas operaciones entenderán la junta central y las provinciales y municipales de carácter permanente.

Las juntas provinciales serán presididas por magistrados y las municipales por jueces de instrucción.

En las juntas provinciales intervendrán 15 vocales, siéndolo natos el presidente y vicepresidente.

Las diputaciones respectivas se formarán por el expresidente más antiguo y cuatro contribuyentes elegidos por la suerte que paguen mas contribución territorial y otros cuatro en las mismas condiciones que abonen por la industrial.

Tambien intervendrán cuatro vecinos considerados como capacidades.

Los vocales de las juntas municipales los serán el juez, fiscal municipal, un exalcalde, cuatro contribuyentes por concepto de territorial, otros tantos por la industrial y cuatro vecinos capacidades, todos los cuales serán elegidos por sorteo.

Para que la referida junta pueda llegar á acordar necesitará de la concurrencia de doce vocales.

Los secretarios de las juntas provinciales lo serán los de Audiencia, y los de las municipales los secretarios de juzgados de instrucción.

Los que ocupen dicho cargo no tendrán ni voz ni voto.

En el capítulo tercero se señalan las condiciones para la elección de consejeros de administración, diputados provinciales y concejales.

Asimismo se determinan las excepciones para desempeñar aquellos cargos.

El artículo 18 precisa las condiciones electorales para todos los cargos.

Las disposiciones transitorias se han publicado en las *Gacetas* de la Habana y Puerto Rico.

Segun ellas, se constituirán en las capitales la junta insular del censo electoral.

Se señalan las facultades de las juntas y se dice que la insular de Cuba dispondrá convenientemente que se celebren las elecciones en los distritos, aunque la insurrección no permita formar el censo.

Para conseguirlo se nombrarán delegados, que unidos á los siete mayores contribuyentes y siete capacidades, harán la elección con arreglo á las instrucciones que les den las juntas.

Todas las operaciones comenzarán el 1.° de Enero de 1898.

Protesta y reclamación

Madrid 26, 10-50 m.

Telegrafían de Roma que se comenta mucho la protesta del Sínodo evangélico de Prusia contra las frases ofensivas para Lutero, contenidas en la reciente encíclica.

El gobierno aleman ha pedido explicaciones al Sumo Pontífice.

El cardenal Rampolla hace gestiones para arreglar el conflicto.

De Paris

Madrid 26, 11 m.

De Paris dicen que mañana presentará el señor León y Castillo las cartas-credenciales á Faure.

Por la noche será obsequiado con un banquete por la colonia española.

El conde de Romanones ha regresado á Madrid.

En la Cámara de Viena

Madrid 26, 11-30 m.

En la Cámara de Viena se ha vuelto á reproducir el escándalo, aunque en menores proporciones que anteriormente.

Se hizo necesario levantar la sesión, pues se cruzaron insultos para el jefe del gobierno, al que llamaron polaco traidor.

Al presidente le gritaron, abajo el perro polizonte.

Se acordó la expulsión de los alborotadores de anteayer.

De la Habana

Madrid 26, 12 t.

De la Habana telegrafían al *Heraldo* que el marino señor Capriles ha celebrado una conferencia con el general Blanco, marchando despues á Santiago de Cuba.

En Las Villas ha llovido fuertemente durante doce días, habiendo quedado destruida la cosecha de tabaco.

Los catalanes.—La autonomía

Madrid 26, 3 t. (Urgente.)

La comisión de catalanes que ha venido á protestar de la autonomía arancelaria, ha visitado hoy al señor Sagasta.

Hoy marchan los comisionados en el exprés sin visitar á la reina.

Dícese que van disgustados.

Se ha firmado el decreto de autonomía, que mañana se publicará en la *Gaceta*.

Un despacho oficial

Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Pinar del Río mataron nuestros soldados 16 rebeldes y aprisionaron siete.

En Matanzas mataron cinco.

En Las Villas 19 y siete prisioneros.

En el Camagüey mataron nueve y aprisionaron seis.

Los presentados últimamente han sido 13 con armas y 46 sin ellas.

Juicio oral

Barcelona 26, 5-30 t. (Urgente.)

En esta Audiencia ha continuado hoy la vista del juicio oral relativo á la explosión ocurrida junto al Fomento del Trabajo Nacional.

Muchos testigos, propuestos por la defensa han declarado saber que Callis se declaró autor del atentado, á consecuencia de los martirios que sufrió en Montjuich.

El juez señor Marzo y el teniente Portas han declarado no tener noticias de tales tormentos, añadiendo el primero que la declaración de Callis fué expontánea.

Respecto al procesado Manuel Enrique, no se ha hecho ninguna prueba.

Terminado el periodo de pruebas, el fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, sosteniendo la acusación contra Callis.

La ha retirado respecto de Enrique.

Mañana empezarán los informes de la defensa.—*Simó*.

Weyler enfermo.—Regreso de Filipinas.—Un sevillano muerto.—Enfermos

Barcelona 26, 5-45 t. (Urgente.)

El general Weyler se halla algo indispuesto.

Procedente de Filipinas ha llegado á este puerto el vapor *Isla de Luzón*.

Conduce á bordo 510 pasajeros, entre ellos 345 soldados.

En Manila se embarcaron 150 enfermos graves, rechazando el médico de á bordo á algunos que se hallaban en periodo agónico.

Durante la travesía han fallecido 38.

Viene demente el capitán de infantería don Juan Fernandez García.

Entre los fallecidos se cuenta el soldado Cándido Jimenez Marín, natural de Sevilla.

Los enfermos han desembarcado, ayudados por los individuos de la Cruz Roja.

Han sido aquellos repartidos entre los sanatorios, el hospital militar y el depósito de Ultramar.

Varios se encuentran medio moribundos, produciendo verdadera lástima.

Los pasajeros traen impresiones pesimistas.—*Simó*.

La autonomía política

Madrid 26, 6 t. (Urgente.)

En virtud del decreto de autonomía política, se crearán en Cuba cinco ministerios.

Uno de Gobernación; otro de Justicia y otro de Fomento. Este se dividirá en tres, á saber:

Obras públicas, Instrucción y agricultura, Industria y comercio.

Los consejeros serán 17 vitalicios y 18 electivos.

En la Cámara insular habrá un representante por cada 25.000 almas.

La autonomía arancelaria será absoluta.

Los representantes de las Cámaras se pondrán de acuerdo sobre el 35 por 100 como margen protector.

Esto en caso de desacuerdo en el seno de la comisión mixta.

El gobernador general nombrará los secretarios de despacho de los ministros y todos los empleados.

El gobernador general está facultado para disolver las Cámaras en nombre del rey.

Las Córtes españolas votarán los gastos de soberanía nacional.

La deuda que resulte al hacer el balance, al terminar la guerra, se pagará con arreglo á lo que resuelvan las Córtes.

Estas harán la ley.

Las Cámaras insulares votarán los presupuestos de gastos é ingresos locales y tambien los gastos de soberanía que determinen las Córtes.

El entierro de Liern

Madrid 26, 6-20 t. (Urgente.)

Al entierro de don Rafael María Liern han asistido muchos actores y escritores y casi toda la colonia valenciana.

Al pasar el entierro por el teatro Español, arrojaron los artistas hojas de laurel sobre el féretro.

El actor señor Diaz de Mendoza, depositó sobre la caja dos coronas, una de la compañía y otra de María Guerrero.

Insurrección en la Albania

Madrid 26, 6-30 t. (Urgente.)

De Londres dicen que se han sublevado 6.000 albaneses, en los distritos de Ypek y Diakova.

Han tenido un combate con las tropas turcas que trataron de reducirles á la obediencia.

Se ignoran detalles.

Bolsa de Madrid

Madrid 26, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'65
4 por 100 exterior	80'80
4 por 100 amortizable	78'30
Aduanas	96'55
Cubas (emisión de 1886)	96'80
Cubas (5 por 100)	80'00
Empréstito filipino	94'90
Banco de España	424'50
Tabacaleras	215'00
Cambios París	32'45
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'62

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 26.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	752'8
		3 tarde	752'8
		media	752'8
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	23'0
		á la sombr.	17'5
	Mínima	al aire	10'5
		reflector	09'8
	A la sombra	9 mañana.	12'2
		3 tarde	15'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	93'1
		3 tarde	76'4
	Tensión del vapor	9 mañana.	09'9
		3 tarde	11'4
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	Norte.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			53'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubiert.
		3 tarde.	Nuboso
Evaporación del agua en milímetros			1'1
Agua caida en milímetros			0'0

Sección amena

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Rozadero*

Idem al jeroglífico: *El que viaja en globo va donde lo lleva el viento.*

Idem á la frase hecha: *Meterse en camisa de once varas.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (6)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

mente de San Malo, en el barco de que habló el antiguo piloto, entremos en Plouesnel, y veamos lo que allí pasaba y cómo Cabestan, despues de habérsele aparecido el barco fantasma, hacía los preparativos para embarcarse, segun decía, en la fragata que había de conducirle á la eternidad.

IV

Lo que se decía en Plouesnel del barco fantasma

En la cocina improvisada de Plouesnel había media docena de personas.

En las casas solariegas de Bretaña la cocina es una pieza importante. En ella suelen reunirse muchas veces, para pasar las largas veladas de invierno, los amos y los criados.

Pero en la de Plouesnel el amo no estaba.

Hallábanse allí la antigua criada Juana Aubin, Keraniou, el mayordomo Jacobo, que usaba la pomposa denominación de intendente; Jaume el jardinero, Perdicol el despensero y un hombre alto y delgado, de nariz puntiaguda, frente achatada y ojos pequeños, grises y de una movilidad extraordinaria, al que llamaban Ramel y que era un bajo-normando, natural de Avranches.

La tradicional torta de trigo negro estaba sobre la mesa y la cidra rebosaba en los vasos.

Los reunidos en la cocina se dedicaban á la murmuración.

—¿No viene, pues, Meriadec? dijo Keraniou. ¿Qué cabalgadura se ha llevado?

—El caballito de crines rubias, contestó Perdicol.

—Que me ahorquen si nuestro amo no ha abierto cincuenta veces por lo menos, desde hace una hora, la ventana que dá al camino de San Malo, dijo Ramel el normando.

—No necesitas eso para ser ahorcado, contestó Keraniou. Un normando y la horca se conocen tan bien, que van siempre el uno hacia la otra.

—Esas son consejas de los tiempos antiguos, señor Keraniou, repuso el normando con aspereza.

Keraniou era un hombre grueso, robusto, algo obtuso, pero excesivamente tenaz en todas sus cosas.

Reía á carcajadas, tenía un apetito enorme y estaba afanoso de dinero, no perdonando ningun medio para llegar á poseerlo.

—A todo esto, dijo, el amo está muy decaido desde que ha visto el barco fantasma.

—¿Acaso creeis en eso vosotros? dijo Perdicol el despensero.

—Hay que creerlo, puesto que lo hemos visto, respondió Ramel, cambiando furtivamente una mirada de inteligencia con Keraniou.

—Sí, dijo Perdicol: hemos visto un barco que corría de un lado para otro á lo lejos y que parecía que atravesaba con verdadero empeño una y otra vez por delante de Plouesnel... pero tambien podía ser un barco de contrabandistas.

—No había nadie dentro, observó Ramel.

—Podían estar los tripulantes acostados, replicó Perdicol, que tenía contestaciones dignas del mas despreocupado.

—En fin, lo que hay seguro, dijo Juana Aubin, es que Mr. Cabestan estaba bueno hace cuatro ó cinco días y que ahora está á las puertas de la muerte.

—Un hombre que se levanta, bebe, come y sale á paseo, no está para morirse, insistió Perdicol.

—No vivirá ocho días, dijo Keraniou. Ya habreis notado que las piernas no pueden sostenerle.

—¡Un señor tan bueno! murmuró Juana Aubin.

—Eso sí que es verdad, contestó el normando.

—Hay que tener en cuenta, dijo Keraniou, que Mr. Cabestan es muy viejo.

—Lo que me admira, observó Ramel, es que no haya enviado á buscar á Mr. Ragoubin ó á Mr. Perdreau, que los dos son notarios.

—¿Para qué? preguntó Perdicol.

—Pues para hacer su testamento, replicó Keraniou.

—Su testamento está ya hecho hace tiempo, dijo Juana.

—¿Crees eso, mujer?

—Y se habla en él de todos nosotros.

—Eso quisiera yo ver, interrumpió Keraniou.

—Yo creo, dijo el normando, que nos dejará algo; pero...

—Pero ¿qué? preguntó la criada.

—La parte mejor no es para nosotros.

—¡Oh! Eso es seguro. La mejor parte es para Cartahut, murmuró Keraniou con tono de cólera que no podía reprimir bien.

—Cada uno es dueño de lo suyo, dijo Ramel dirigiendo á Keraniou una mirada irónica.

—De todos modos es una desgracia lo que se prepara, insistió Keraniou.

—¿Qué desgracia?

—Mr. Cabestan va á desheredar á su familia por favorecer á Cartahut, que es un cualquiera.

—¡Claro! exclamó la criada. ¡Como la familia se ha portado tan bien con él!

—Pues nadie va á perder mas que nosotros, dijo Keraniou. Cuando el buen anciano haya muerto, Cartahut, convertido en amo, nos plantará en la puerta.

—¡Quién sabe!...

—Ya está sabido. Por el contrario, monsieur de Faustinieres y Mr. de Gonidec, que son nobles, nos conservarían á su servicio. Pero en fin, dijo de pronto Keraniou, estas conversaciones me calientan los cascos. Me voy á tomar el aire. ¿Vienes conmigo, normando?

Ramel se levantó sin decir una palabra y siguió á Keraniou, saliendo ambos de la cocina, en la que se quedaron los demás criados continuando su conversación acerca del barco fantasma.

Los dos hombres atravesaron el patio, que estaba cubierto de hierba, y por una puertecilla salieron á la costa acantilada.

—¿Y eres tú el autor de esta original idea?

Una vez fuera se volvieron y levantaron la vista.

El anciano Cabestan se hallaba en la ventana con los ojos fijos hacia el camino de San Malo.

—Mira, buen hombre, mira, murmuró Keraniou; que antes que regrese Cartahut ya te habrás muerto. Todavía esta noche te harán ver un rato el barco fantasma.

—Cállate, dijo el normando Ramel, que el viento se lleva las palabras. Si quieres hablar bajemos á la parte baja de este acantilado, á la playa.

Era casi de noche; sobre la superficie del mar se reflejaba un resplandor rojizo, último reflejo del crepúsculo.

Keraniou y Ramel el normando bajaron por un estrecho sendero abierto á pico entre las peñas, hasta llegar á la playa, donde se sentaron.

Las sinuosidades de los peñascos hacían que no pudiesen ser vistos desde la casa solariega.

—Ahora, dijo Ramel, hablemos un poco.

—Como quieras, respondió Keraniou.

—¿Es, pues, una farsa lo del barco fantasma?

—Completa.

—Y eres tú...

—Yo soy el que ha combinado eso de acuerdo con Canslaven, el piloto de Granville.

—¡Ah!

—Para representar esta comedia hay veinte francos cada tarde. Su barco es negro, la vela tambien...

—Sí, ya lo he visto.

—El piloto se tiende en el fondo y gobierna el barco en esa posición...

—Lo que hace, interrumpió el normando, que Cabestan, que ha perdido su buena vista de otro tiempo, no divise á nadie á bordo.

—Justamente, amigo.

—Y ¿crees en el efecto?

—Esperamos que habrá muerto dentro de dos días, antes de que regrese Cartahut.

—No, es Mr. de Faustinieres.

—¡Ah! ¡Ah!

—¡Qué le vamos á hacer! añadió Keraniou: cuando la gente no tiene dinero aguza el ingenio. Mr. de Gonidec tiene veinticinco mil libras de renta y se burla de la herencia de Cabestan, pero Mr. de Faustinieres está casi arruinado...

—Y no le disgustaría ser dueño de Plouesnel, ¿eh?

—Justo.

—No obstante, si el anciano ha hecho testamento...

—Lo ha hecho.

—En ese caso no habremos adelantado gran cosa, y Mr. de Faustinieres saldrá todavía ganando menos que nosotros.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.693 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 27 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

El cabo Aguilar

En la reseña que publicamos de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, encontrarán los lectores la acertada moción que presentó el teniente de alcalde señor León y Primo de Rivera pidiendo que el cabildo municipal solicitara del gobernador civil la apertura de expediente para que se conceda la cruz de beneficencia, al heróico cabo del regimiento de Soria Cristobal Aguilar Nuñez.

Oportunamente dimos cuenta del meritorio acto que este ha realizado, enalteciendo su conducta y pidiendo que se le recompensara como merecia; y anoche sentimos satisfacción vivísima al oir la lectura del documento presentado por el señor León y Primo de Rivera, prueba evidente de que los representantes de Sevilla en el municipio saben mostrarse identificados con las nobles y sinceras aspiraciones de la públiea opinión.

El modesto cabo del regimiento de Soria que, con tanto desprecio de la suya, salvó la vida de una infeliz criaturita, hízose acreedor no solo á la admiración de sus conciudadanos, sino á que esta se tradujese en la justa recompensa que á los héroes se debe, y por eso el señor León y Primo de Rivera merece elogios como intérprete de la opinión general; y en el mismo concepto el Ayuntamiento podrá tener la mayor de las satisfacciones, que es la del deber cumplido.

Por nuestra parte esa es la que tenemos, puesto que al saber lo que habia realizado el valiente cabo Aguilar, hubiéramos faltado á nuestros deberes si no hubiésemos excitado en favor de aquel el celo de las autoridades.

Dicho lo que antecede y consignado además un aplauso al señor Meneses por la proposición que despues de leida la del señor León y Primo de Rivera hizo, solo nos resta esperar que el expediente que habrá de incoarse se tramite con toda brevedad y que la cruz de Beneficencia costeada por el Ayuntamiento de Sevilla pueda pronto ser ostentada en el honrado pecho de quien supo merecerla.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

LOS CANDIDATOS LIBERALES

Como en nuestra edición anterior anunciamos, anoche á las ocho reuniéronse en el círculo liberal los vocales del comité provincial que constituyen la mesa del mismo y que por autorización de los demás vocales habían de hacer la proclamación de candidatos para las próximas elecciones.

Las designaciones acordadas fueron las siguientes:

Candidatura provincial.—*Ecija-Estepa.*—Don Manuel Héctor Abreu y don Ramón Fuentes Cantillana.

Utrera-Marchena.—Don Joaquin Muruve.

Carmona-Lora.—Don Domingo de Molina y Velazquez.

Sevilla (primer distrito).—Don Ricardo Iribarren y Elías, don José García Guerra y don Manuel F. Floranes.

Sevilla (segundo distrito).—Don Fernando Sanchez Gomez.

Candidatura municipal.—Don Hipólito Adalid, don Joaquin Sangran Dominguez, don Francisco Rodriguez Marin, don Juan Perez Lopez, don Donato Hortal, don Enrique Mensaque, señor marqués de Alventos, don Vicente Chiralt, don Alfredo Amores, don Leonardo Mateos, don Salvador Sanchez Castañer, don Francisco Romero Canavachuelo, don Juan Rodriguez, don Miguel Duran Gil, don José Antonio Fernandez, don Francisco Ruiz Martinez y Sanchez Lamadrid, don Antonio Caballero Rueda, don Félix Suarez y don Pablo Barthe.

Noticias locales

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra llegado ayer á esta capital publica una real orden concediendo al distinguido capitan del arma de artillería don Manuel de las Cajigas y Larraz, la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de sueldo, en recompensa de la publicación de su obra *Tratado de Pirotecnia Militar*. Damos la enhorabuena á nuestro distinguido convecino.

Ha regresado del destacamento del polvorín el oficial del regimiento de Granada número 34, don Francisco Aguilar.

Por iniciativa de don Servando Arbolí, doctor en Derecho y canónigo de esta santa Catedral. se están recogiendo, en una exposición impresa que se elevará al decanato, todas las firmas de los abogados colegiados, en solicitud de que se nombre patrona de tan ilustre cuerpo á la Purísima Concepción, y se celebre todos los años en esta festividad una solemnísima función religiosa costeada por la corporación.

Ayer tarde, al ir á practicarse por el juzgado municipal de San Roman una diligencia de desahucio, en la casa número 5 de la calle de San Benito, se encontró con que los vecinos de aquella y de otras fincas inmediatas se habían reunido en actitud de motín, para prohibir al juzgado que practicara la indicada diligencia.

Como se propasaran los agitados inquilinos á los hechos contra el juzgado constituido, este evitando el escándalo se retiró sin efectuar la diligencia.

MODAS

Traje de mañana.

Puede hacerse de seda ó pañete con dibujo de cuadritos menudos de color de café y blancos.

La hechura del vestido, como se vé, es bien sencilla, no llevando más que ligeros adornos formados por cintitas de terciopelo negro ó café.

Cinturón de piel de Rusia y sombrero de castor, hecho de pequeñas tiras como los de paja, adornado con flores y lazos de tonos brillantes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué presidida por el señor Heraso.

Concurrieron los concejales señores Lupiañez, Espinosa, Mallol, Montells, Gonzalez Meneses, León y Primo de Rivera, Palomo, Sanchez Pineda, D'Angelo, Parladé, Mejías, Esquivias y Morales.

Aprobáronse varios dictámenes de escasa importancia.

Los pliegos facultativos y económicos para la subasta del servicio de carros, que quedaron sobre la mesa por petición del señor Meneses, fueron aprobados por el cabildo.

Se dió cuenta del nombramiento del señor Montells para vocal de la Junta de primera enseñanza.

Se acuerda conceder un donativo al convento de la Santísima Trinidad, en equivalencia á los derechos de degüello de reses, cuya exención pedian.

Tambien se acordó conceder alguna cantidad de leña á las preservadas de la Purísima Concepción.

El secretario, señor Sanchez Pizjuan, dió lectura á la moción siguiente:

«El concejal que suscribe tiene la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento solicite del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia decrete el abrir la información necesaria para conceder la cruz de Beneficencia á Cristobal Aguilar Nuñez, cabo del regimiento de Soria, de guarnición en esta plaza, que ha salvado la vida, con exposición de la suya, á una niña de cuatro años, á la que se incendiaron las ropas, y á no ser por el arrojo y decisión del cabo Aguilar, hubiera muerto abrasada.

Este hecho lo consigna en la orden del día el coronel de dicho regimiento y lo he visto consignado en EL NOTICIERO SEVILLANO del día 24 del corriente mes, excitando el celo de las autoridades para que premien tan heróico y humanitario hecho.

Sala Capitular 26 de Noviembre de 1897. —*Rafael de León y Primo de Rivera.*»

El teniente de alcalde señor Gonzalez Meneses propuso que, en caso de concedérsele al heróico cabo la recompensa que para él se solicita, se le costee la cruz y que desde luego se le den de oficio las gracias por su humanitaria acción.

El cabildo tomó en consideración ambas peticiones, acordando elevar la primera á la superioridad.

El presidente, señor Heraso, pronunció sentidas frases ocupándose de las calamidades que afligen á Valencia, proponiendo que el oficio recibido de aquella Junta de socorros, pase á la comisión de Hacienda para que dictamine.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 26, 10-40 n.

La prensa europea y principalmente la británica, comenta la ocupación hecha por Alemania de la bahía de Kian.

Témese que otras potencias ocupen nuevos puertos chinos repartiéndose la China.

—Telegramas de Lóndres dicen que se está construyendo en Chicago un nuevo cañón enorme, con arreglo á los procedimientos nuevos, que está llamado á causar una revolución en la artillería.

—Telegrafían de Atenas que una comisión investigadora ha acusado á cuatro comandantes y á cuatro capitanes de que no cumplieron frente al enemigo.

Se acusará á otros.

Telegramas nacionales

Vapor correo de Cuba

Cadiz 26, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ha fondeado en este puerto el vapor correo de Cuba *Isla de Panay*.

En el vaporcito *Eulogia* se trasladaron á bordo del vapor correo el general Castillejos, ayudantes, estado mayor, comandante de marina, personal sanitario, presidente de la Diputación, comisión militar receptora, la cruz roja, una sección de guardia civil y personal médico

Al muelle acudió un público numeroso de ver á los soldados.

Tambien fueron conducidos en carruajes, camillas y el material.

Fuerzas del cuerpo de infanteria asistió para auxiliar el desembarque de los enfermcs.

En el *Isla de Panay* han venido los generales Obregón, Bazan y Bejar, el intendente de Hacienda señor Jaboaga, 72 jefes y oficiales y 461 soldados enfermos.

Estos padecen paludismo y cloroanemia y disentería, y se hallan en estado de debilidad encontrándose los mas entrados en la convalecencia.

Dos de los enfermos vienen muy graves.

La expedición del vapor correo ha sido muy buena, habiéndose hecho el viaje con gran tranquilidad.

Del pasaje formaban tambien parte tres confinados, siendo el total de viajeros 706.

Durante la travesía ha fallecido de fiebre gástrica el soldado José Casanova Carnet.

En Puerto Rico quedaron Antonio Tranero García atacado de cloroanemia, y el pasajero Javier Nonon.

El personal de Sanidad ha quemado á bordo los vestidos y las ropas de las camas de los enfermos graves.

Todos ellos han sido provistos de ropas de abrigo.

Los soldados han venido en inmejorables condiciones.

Pasajeros muy caracterizados han manifestado la impresión que abrigan acerca de la guerra.

Estiman está muy quebrantada la insurrección y alimentan diversidad de criterios en lo concerniente al relevo del general Weyler.

En términos generales se puede decir que juzgan con pesimismo la cuestión de Cuba.

Dispuestos los soldados harán su desembarco mañana.

—Procedente de Tánger ha fondeado el trasporte de guerra *General Valdés.—Salido.*

Noticias de Weyler.—Mas víctimas de la guerra

Barcelona 26, 7-15 n.

El general Weyler se ha excusado de aceptar los banquetes con se proponian obsequiarle los palmesanos.

Dícese que esto obedece á que no quiere hacer nuevas declaraciones.

Es probable que el general Weyler regrese la semana próxima de Palma de Mallorca, marchando enseguida á Madrid.

—Mientras se efectuaba el desembarco de los enfermos procedentes de Filipinas, han fallecido dos soldados.

Dícese tambien que al llegar á su domicilio, ha muerto el médico provisional don Silverio Martinez Vidal, que venía gravisimo.—*Simó.*

De Filipinas

Madrid 26, 9 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que reunidos muchos cabecillas rebeldes de los que operan en las provincias de Cavite y Laguna, no convenidos en presentarse, intentaron regresar á sus respectivas provincias.

Las tropas les batieron tres veces en Morong, causándoles muchas bajas y cogiéndoles armas y municiones.

Los insurrectos intentaron nuevamente esquivar la vigilancia de las tropas, las cuales les cortaron el paso.

La situación de las partidas llegó á ser muy comprometida.

Nuestras tropas tuvieron cinco muertos y dos heridos.

Al llegar nuestras tropas á un pueblo inmediato al lugar de la acción, para pernoctar en él, fueron ovacionadas.

Se han alistado 2.000 voluntarios mas, incorporándose á las columnas

Háblase de que el gobierno ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera comunicando que no han regresado todavía los emisarios que marcharon á tratar con los rebeldes.

Los cabecillas de Cavite y Laguna—dicen que añade el citado telegrama—no están dispuestos á deponer las armas.

Los cabecillas que capitulan solo piden que se socorra á las familias de los rebeldes muertos.

Al salir para el archipiélago el general Primo de Rivera, iba facultado para todo.

Causa célebre

Málaga 26, 11-15 n.

Ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa contra los supuestos asesinos del alcalde de Igualeja.

Han sido interrogados numerosos testigos, entre éstos el sobrino y la viuda de la víctima.

Además ha sido interrogado don Juan García Cristobal, quien recuerda que los que acompañaban al alcalde cuando éste fué asesinado aseguran que no conocieron á los agresores.

Estos dispararon primero varios tiros.

Siguen desfilando los testigos.

Algunos no concurren, por lo que el presidente les impone multas.

Todos los que han incurrido en contradicciones al declarar dicen que hicieron las primeras hondamente impresionados.

Es inútil celebrar un careo entre el que esto recuerda y el sobrino del muerto.

Se ha suspendido el juicio hasta mañana. —*Corresponsal.*

La autonomía arancelaria

Madrid 27, 1 madrugada. (Urgente.)

La *Gaceta* publicará hoy el decreto sobre la autonomía arancelaria.

Del asunto puedo anticipar las siguientes impresiones:

La negociación de los tratados referentes á Cuba, bien se deban á la iniciativa del gobierno insular ó á la del gobierno central, la llevará siempre éste, auxiliado en ambos casos por delegados especiales debidamente autorizados por el gobierno colonial, cuya conformidad se hará constar al presentarlos á las Córtes del Reino.

Los tratados en cuya negociación no interviniese el gobierno colonial se le comunicarán cuando se aprueben, para que dentro del término de tres meses, pueda declarar si se adhiere ó no á sus estipulaciones.

El parlamento insular formará el arancel y designará los derechos que deben satisfacer las mercancías tanto al importarlas en territorio insular, como al exportarlas del mismo.

Las relaciones mercantiles entre la Península y Cuba se regirán de este modo:

Ningun derecho, tenga ó no carácter general y se establezca para la importación ó exportación podrá ser diferencial en perjuicio de la producción insular ó peninsular.

Los dos gobiernos formarán una lista de los artículos de procedencia nacional directa, señalándoles de comun acuerdo un derecho diferencial sobre sus similares extranjeros.

Este derecho no excederá nunca del 35 por 100.

En el caso de disconformidad entre ambos gobiernos, se someterá la cuestión á una comisión de diputados, la mitad peninsulares y la otra mitad cubanos.

Estos designarán un presidente.

En caso de empate al nombrarlo, lo será el de mayor edad.

Este presidente tendrá voto de calidad.

Las tablas de valoraciones relativas á los artículos numerados en las dos listas ya mencionadas se fijarán de comun acuerdo y se revisarán contradictoriamente cada dos años.

Las modificaciones que proceda hacer en los derechos arancelarios las harán los gobiernos insular y central.

Más de la autonomía

Madrid 27, 2-45 madrugada. (Urgente.)

La parte política de la autonomía coincide con lo telegrafiado en distintas ocasiones.

Confírmanse las facultades del gobernador general con veto y otras atribuciones.

Fíjase la composición de las Cámaras insulares, cuyos representantes gozarán de inmunidad.

El gobierno colonial lo compondrán los ministros ya dichos.

El Parlamento insular tendrá de vida legal cinco años.

Los ayuntamientos y diputaciones tienen un régimen radical autonómico.

Las Cámaras insulares legislarán sobre la división provincial, municipal y judicial.

Podrán fijar el sistema monetario.

Referente á los Bancos de crédito, antes del mes de Enero se presentarán anualmente al gobernador general los presupuestos.

El presupuesto comprenderá la parte de soberanía y la parte local.

Esta se votará despues de aquella.

Los mandatos del gobernador general como jefe de la colonia necesitan que los refrenden los secretarios de despacho, pero no como representante de la metrópoli.

Las Cámaras, de acuerdo con el gobierno, podrán alterar el número de secretarios de despacho.

Solamente podrán alterarse la constitución colonial ó la ley colonial mediante petición de las Cámaras insulares, de acuerdo con el gobernador general.

Este, previa consulta con el gobierno central, podrá nombrar secretarios de despacho cuando lo crea oportuno.

Edición de la noche

De la Diputación

Camas al Hospital.—Reglamentación del ingreso.—Agradecidos

Como resultado de la visita que al Hospital provincial giró el presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina, se ha puesto remedio á una de las principales deficiencias notadas, que era la falta de camas para algunos de los muchísimos enfermos que allí hay.

El señor Bermudez Reina, decidido á que tal cosa no continuara, visitó al alcalde, señor marqués de Paradas, y le rogó destinara al Hospital determinado número de camas; y el señor Atienza dispuso en el acto el envío de 30, que ya han quedado en el benéfico establecimiento.

Además, el señor Bermudez estudia la forma de que á medida que fueran necesarias camas, se pueda disponer de cuantas precisen.

Otro asunto de importancia que procura regular el presidente de la Diputación es el del ingreso en el Hospital.

Para lograrlo ha dirigido al decano del cuerpo médico, señor Ruiz Prieto, la comunicación siguiente:

«El aumento cada día mayor de los gastos que la Beneficencia ocasiona al cuerpo provincial, impone la necesidad de estudiar forma breve y práctica de disminuirlos para evitar que llegue el caso de salir á conflicto por día debidos á la imposibilidad de atender al sostenimiento de los hospitales y asilos.

»Oidas durante la visita de hoy, con el mayor agrado, las excitaciones de V. S. para que se establezcan reglas á qúe deba sujetarse la admisión de enfermos en el Hospital central, á fin de que solo permanezcan en él los individuos que padezcan enfermedad crónica ó aguda curable, cuyo tratamiento les exija guardar cama, facilitándoles en otro caso asistencia facultativa, medicinas y cuanto necesiten para recobrar su salud, concurriendo á diario á las horas destinadas á la cura pública; espero y agradeceré mucho á V. S. que inspirándose en su autorizada opinión, que acepto, y procurando que en ella se inspiren sus dignos comprofesores, hagan cuanto esté de su parte de acuerdo con la señora superiora de la comunidad de hermanas de la Caridad, para persuadir á las personas ya admitidas, y que para curarse no necesiten guardar cama, la conveniencia de que traten con sus respectivas familias el continuar la curación, saliendo del Hospital y acudiendo al mismo á la hora de la cura pública para seguir sometidas á tratamiento facultativo; pues dada la escasez de recursos porque la Diputación atraviesa, aunque el deseo de ésta ha sido, es y será siempre, auxiliar sin limitación alguna al enfermo pobre y desvalido, no puede actualmente continuar socorriéndolo en igual forma, con perjuicio de aquéllos, todavía mas desgraciados, y que por el carácter de su necesidad ó dolencia tienen derecho preferente á permanecer en el Hospital para recibir cuantos beneficios y cuidados está obligada á proporcionarles la Beneficencia pública.

»Y entre tanto la excelentísima Diputación trata de este asunto y de modificar el reglamento interior del Hospital central, en lo referente á la admisión de enfermos, dictando reglas en armonía con el reglamento general de Beneficencia de 14 de Mayo de 1852, en el cual se dispone que los establecimientos del ramo deben recibir á pobres ó menesterosos de distinta clase de la que forma el objeto especial de su instituto, cuando en la localidad no hubiere casa benéfica destinada á la enfermedad ó dolencia que padezca el pobre, circunstancia que en esta localidad no ocurre, pues hay diversos institutos benéficos para remediar la pobreza, recomendar especialmente á los profesores de guardia que sujeten en cuanto sea posible la entrada de enfermos, al criterio expresado, salvo los casos de urgencia; servicios que se tendrían muy en cuenta estimándoseles como méritos en su carrera, además de mi particular gratitud.

»A la distinguida ilustración de V. S. y discreción reconocida, así como al celo con que los señores profesores del cuerpo facultativo de la Beneficencia han cumplido siempre sus deberes lo mismo que la comunidad de hermanas de la Caridad, encomiando la delicada empresa que tratamos de comenzar, en la confianza que todos y cada uno contribuirá al éxito de la misma, con el acierto y buen tacto que tienen acreditado y que me complazco en reconocer.»

Como en la susodicha visita el señor Bermudez Reina dispuso que á los practicantes de guardia se les destine para dormitorio una habitación separada de la de los demás empleados subalternos, una comisión de aquéllos ha estado hoy á darle gracias.

La formaban los señores don Eduardo Peralias Santiago, don Enrique Recio Gallardo y don Angel Neira y Jara.

El presidente de la Diputación les recibió con su afabilidad acostumbrada y les excitó á que continúen siempre siendo fieles cumplidores de su deber, prometiéndoles que la corporación les corresponderá cumplidamente.

Noticias locales

Resultando vacante la tercera parte del número de concejales de Pilas y Villamanrique se convoca á elecciones parciales, que deberán tener lugar en dicha villa el domingo 12 de Diciembre próximo, la designación de interventores el domingo 5 anterior, y el jueves 16 el escrutinio general, según lo preceptuado en los artículos 18 y 43 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

De Biarritz escriben que habiendo los príncipes de Gales invitado á los duques de Orleans á que vayan á pasar con ellos una temporada en su castillo de Sandringhan, S. A. R. la condesa de París y sus hijas han retrasado su viaje á Madrid y Sevilla, desde Biarritz. Los duques de Orleans saldrán el 27 del corriente de su palacio de Wood-Nortea al de Sandringhan. Aprovechando este retraso de viaje á España, despues de dejar S. A. R. la condesa de París á su hija, la princesa Luisa de Orleans, con la dama de honor, señorita de Ravinel, en el Grand Hotel de Biarritz, ha marchado con su otra hija la princesa Isabel á Niza, desde donde se dirigió el viernes á Veintimilla. La princesa Luisa y la señorita de Ravinel, esperarán en Biarritz el regreso de la condesa de París, para marchar luego todos juntos á Madrid y Villamanrique.

La lápida donada al museo arqueológico municipal y que conmemora los servicios prestados á la cultura patria por el marqués de Laula, hallábase en el palacio en ruinas que posee en Lora de Estepa la señora marquesa de Cerverales y en el que habitó el ilustre marqués de Laula, don Juan de Centurión y Negrón. Vino don Juan de Centurión á España en tiempos de Felipe II, recibiendo de este monarca el título de marqués de Estepa, que hoy ostenta el duque del Infantado.

Los pronósticos de los que predijeron para el próximo invierno fríos extraordinarios, van á cumplirse, á juzgar por la señas. Desde hace algunos días la temperatura ha comenzado á descender de un modo alarmante, sobre todo para los que carecen de abrigo. Con tal motivo, los catarros se han hecho *fruta del tiempo* y abundan que es un primor.

Los nombres de futuros concejales silvelistas anticipados anoche por un colega no tienen hasta ahora otro fundamento que el de los justos prestigios de los indicados. El jefe provincial de aquellos, señor Sanchez Bedoya, reunirá á sus amigos mas caracterizados en la próxima semana, y entonces se hará la designación; pero hasta que eso ocurra nada hay exacto. Los silvelistas intervendrán las mesas de los distritos por donde presentan candidatos.

El delegado de Hacienda, señor Bol, ha visitado hoy al presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina.

Ha marchado á Madrid en el expreso de esta tarde el exconcejal de este Ayuntamiento don Cayetano Luca de Tena.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

El ministerio de la Gobernación ha remitido á este Gobierno civil las reales órdenes aceptando las dimisiones de los alcaldes de los ayuntamientos de Utrera, Estepa y Sanlúcar la Mayor, señores don José Gutierrez de los Rios, don Enrique Crespo y don Mariano Pereira, nombrando para estos puestos á los señores don Francisco Cuéllar Linares, don Antonio Honorato Tienda y don Lázaro Castaño.

Ayer llegó á Cádiz el vapor correo de Cuba *Isla de Panay*, conduciendo, entre otros pasajeros, al general de brigada señor Obregón. En el expreso de esta tarde ha llegado á Sevilla el bizarro general acompañado de su hijo, que desempeña el cargo de ayudante de órdenes de aquel.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 82.006'42 pesetas, correspondiendo á derechos reales 17.045'81, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 224 pesetas 19 céntimos, al de cédulas personales 194'70, al de carruajes de lujo 452'57, al recargo municipal por igual impuesto 271'25, á Aduana 4.954'48, á consumos 6.545'31, á alcoholes 423, á redenciones militares 1.500, á contribución territorial rústica 35.197'70, á idem urbana 6.188'85, á idem industrial 475'78, á recargos municipales por contribuciones 6.254'07 y al impuesto provisional sobre tráfico de viajeros y mercancias 945 pesetas 5 céntimos.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

Por la depositaría pagaduria de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 105.899'02 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación seis libramientos consignados á favor de don Generoso Mingarro, don Enrique Contilló, don Felipez Perez y don Antonio Morilla.

Mañana á la una de la tarde celebrará tiro de ensayo en la dehesa de Tablada la sociedad del Tiro de Pichones.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al alcalde de Cazalla de la Sierra, don Sebastian Nieto.

El miércoles á la una de la tarde se reune la comisión de Fomento en la Diputación provincial.

Por ausencia del alcalde presidente de Constantina se ha hecho cargo de la presidencia de aquella corporación el primer teniente de alcalde don Enrique García Castrillón.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde de Morón don Enrique Cala.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

El capitan general de esta región ha remitido para su informe á la comisión mixta de reclutamiento la instancia presentada por María Muñoz, vecina de Puebla de los Infantes, en súplica á S. M. la reina de que sea dado de baja en el ejército su hijo Mario Martinez Muñoz, del corriente alistamiento.

Recordamos á los reclutas con licencia ilimitada, en segunda reserva y redimidos á metálico, que el día 30 del acual termina el plazo para poder pasar la revista anual que determina la ley. La revista se pasará ante el coronel de la zona militar, calle Espejo.

La comisión provincial ha informado favorablemente la solicitud del ayuntamiento de Brenes para la adopción del sistema de repartimiento en la cobranza de los arbitrios extraordinarios que tiene concedida por real orden para cubrir el déficit de su presupuesto del año económico corriente.

Mañana á las ocho de la misma deberá reunirse la junta local del Censo para hacer la proclamación de candidatos y la designación de interventores para las próximas elecciones municipales.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el conocido escritor don Pedro Balgañón.

En el día de ayer han ocurrido en Lebrija dos invasiones de la enfermedad variolosa. En el Castillo de las Guardas existen dos individuos atacados de la antedicha enfermedad. El alcalde de este último pueblo ha solicitado del Gobierno civil el inmediato envío de tubos de linfa para combatir la expresada enfermedad.

En el correo de esta mañana ha regresado del Viso del Alcor el matador de novillos Félix Velasco.

Dentro de breves días marchará á Madrid el representante de aquella plaza de toros don Luis Charlo.

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo Ignacio Hervás Grande, del reemplazo de 1890 y distrito de San Martin de esta capital.

Se ha'la vacante la plaza de médico titular de la villa de Palos (Huelva) dotada con el haber anual de 999 pesetas. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes documentadas á la secretaría de aquel ayuntamiento en el término de 30 días.

La hora señalada para la reunión de la junta de suscrición es la de las ocho de la noche.

Ha regresado de Fernando Poo el deportado señor don Tomás Alfonso Caamaño, el que partirá para la Habana en el vapor correo que sale el 30 para Cuba.

El marqués de Morante ha solicitado se le autorice para componer con los materiales que resulten del derribo de la caseta de carabineros de calle Betis, los callejones ó caminos de Tulipan, Ardilla y Febo.

La alcaldía de Espera ha remitido edicto á la secretaría municipal, anunciando la formación del apéndice al amillaramiento por 1898-99.

El contratista de la recaudación de arbitrios por los puestos que se establecen en la pescadería del Barranco, ha solicitado de la Alcaldía que en dicho mercado se practique el monopolio de las verduras, huevos, frutas, hortaliza y pescado al por mayor, y se autorice para cobrar los arbitrios.

El día 16 del próximo mes de Diciembre á las doce de la mañana dará comienzo á los exámenes de oposición á las escuelas vacantes de niños en esta provincia y dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas. Los exámenes se verificarán en la biblioteca de la Universidad Literaria, calle de Goyeneta.

Es tal el estado de abandono en que se encuentra el local ocupado por las oficinas de la tesorería de Hacienda que tanto los empleados como el público que tiene necesidad de despachar asuntos en ellos, tienen que permanecer con los pañuelos en la nariz á causa del nauseabundo olor que despide la cloaca que pasa por debajo de aquellas dependencias.

En el plazo de quince días deberán presentar los ganaderos en la secretaría del ayuntamiento de Viso del Alcor las relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

Por traslado de la profesora de la escuela de niñas de Marchena doña Celestina Menendez, queda vacante dicha plaza, que se proveerá por oposición.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo é inmenso surtido que han recibido los señores Hijos de Ferrer, de papeles chinos y japonés para decorar tibores, platos y macetas con figuras, flores y pájaros, las cuales recomendamos por ser á precios muy baratos. Calle Sierpes, núm. 5.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el miércoles 24 de Colombo para Singapore, el *México* salió el miércoles 24 de Santiago de Cuba para Habana, el *Rabat* salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga, el *Montevideo* salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga, y el *Covadonga* salió el jueves 25 de Manila para Singapore.

Decíase hoy que un vista de la Aduana de Cadiz tomó pasaje anoche como particular en un barco que había de hacer escala en Bonanza. Ya en ese puerto salió de su camarote vestido con el uniforme administrativo y se dió á conocer al capitan, exigiéndole la comprobación de las hojas de declaración. Algo muy grave hemos tambien oido, reservándonos los detalles hasta su comprobación.

Presidida por el señor don Andrés Fariñas ha celebrado hoy reunión la Junta de Obras del Puerto y rio Guadalquivir. Asistieron los señores don Joaquin Molero, el comandante de marina general Guzman, don Ramon Ibarra, don Francisco Isern y el señor Moliní. Se dio cuenta del estado de los trabajos últimamente realizados, examinando las cuentas presentadas por el ingeniero director señor Moliní, siendo aprobadas. La Junta continuaba reunida á las cinco y media, hora en que nos retiramos de la Casa Lonja.

Bajo la presidencia del señor marqués de Paradas se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la junta local de primera enseñanza. El alcalde dirigió la palabra á los vocales que asistieron á la sesión, congratulándose por haberle deparado la suerte compañeros tan decididos, en bien de la edución pública. Dióse posesión al señor Montells y Raya, ocupándose la junta de licencias concedidas por la superioridad á tres maestros auxiliares de las escuelas de niños, de la traslación de don Domingo Gonzalez Guerrero, y adquisición de mobiliario para la escuela que se instalará en la calle Castilla.

La Andalucía publica hoy en la primera plana el plano de reformas en el barrio de Santa Cruz.

Ha sido destinado á Cadiz el teniente de artillería don Bernardo Diosdado y Cortés.

El número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana es notabilísimo, tanto por el mérito de los originales artísticos y literarios que en él figuran, como por la amenisima variedad del conjunto.

Abre el número una linda portada de Mendez Bringa titulada *Una abonada*, y sigue un artículo de Torromé titulado *Los dramas del campo*, con tres dibujos de Blanco Coris. Figuran además los siguientes originales: *El pasado*, poesía de Celso Lucio, ilustrada por Mendez Bringa; *Entierro del obispo de Mallorca; España en el Riff* (información fotográfica de la piratería rifeña); *El aria de las joyas*, artículo informatorio acerca de las coronas de Zorrilla; *Género chico*, por Royo y Cilla; caricatura de *Primo de Rivera*, por Mecachis; *Hero y Leandro*, dos planas originalísimas, por Luis Gabaldón; *Carta madrileña*, por José de Roure; *Fotografías íntimas. VIII; D. Juan Valera*, por Gabriel R. España; *Efemérides patrióticas*, por Marcelino de Unceta, etc., etc.

El lunes se reune el Consejo local de Agricultura, Industria y Comercio.

R. I. P. A.

Décimo quinto aniversario

EL SEÑOR

D. Miguel Angel Desmaisières y Fernandez

DE SANTILLAN

Marqués de la Motilla y de Valencina

Conde de Torralva

El lunes 29 del actual á las diez de la mañana se celebrará una solemne misa de *Requiem* en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, en sufragio del alma de dicho Señor.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa en la citada iglesia recibirán el estipendio de catorce reales.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7, Agua, azucarillos yaguardiente.—A las 8, El primer reserva.—A las 9, El pajarito.—A las 10, La Viejecita.—A las 11, ¡Al agua patos!

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de día: el coronel de cazadores don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayo Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros.	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 7 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 03 erales, 27 añojos, 5 terneras, 0 carneros, 00 machos, 23 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.925'256 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.000.

Entradas hoy: 7.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 35 1/4 á 38 0/0.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 62.

Han salido: Para el consumo, 108. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 1.2491 0/0 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'36 pesetas.

Noticias religiosas

En el real convento de religiosas dominicas de Madre de Dios se celebrará una solemne octava en honor de la Purísima é Inmaculada Concepción de María Santísima Madre de Dios y Señora nuestra, cuyo actava le consagra el colegio católico de Nuestra Señora Santa Ana.

Dará principio el día 1.º de Diciembre á las seis y media de la tarde con la augusta y real presencia de Jesus Sacramentado, siendo el orador en toda ella el señor don José Antonio Nogueras, presbítero, capellan de dicho convento y director espiritual del expresado colegio.

Los ejercicios son los siguientes: Estación al Santísimo, Rosario, plática, cánticos y poesías á la Santísima Vírgen.

El dia 8, á las nueve de la mañana, será la función principal con sermón á cargo del señor don José María Caro, presbítero, capellan del señor arzobispo de esta diócesis, y en la que varias alumnas de este colegio recibirán la primera Comunión.

—La iglesia de Capuchinos no se abrirá al público mañana, sino el domingo 5 del próximo Diciembre.

—Mañana á las nueve en punto se verificará en San Gil la Comunión general de los fieles que han concurrido á la santa misión dada en aquella parroquia por los padres capuchinos.

Esta noche predica en aquel templo el reverendo padre guardian fray Diego de Valencina.

—Mañana predicará en la Catedral el arzobispo señor Spínola.

—La real hermandad de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo martir, celebrará solemnes cultos que se han de tributar á su titular en cumplimiento de la disposición testamentaria don Ginés José de Mena y su señora doña Josefa de la Fuente, teniendo lugar los viernes á las nueve de la mañana en el altar propio de esta imagen, exponiéndose á la adoración de los fieles la Sagrada Eucaristía, y celebrándose misa solemne con sermón, que en el próximo mes de Diciembre predicarán los señores que se expresan:

Viernes 3.—Señor don José María Molina, presbítero.

Viernes 10.—Don José Joaquin Dominguez, presbítero.

Viernes 17.—Don José Tejero Bastante, presbitero.

Viernes 24.—Don Luis Manchado, presbitero.

Viernes 31.—Don Prudencio Conde, presbítero.

Santo de hoy.—San Facundo y San Primitivo, mártires.

Santo de mañana.—San Gregorio III, papa y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica primera de Adviento, rito semidoble color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve, en la que predica nuestro prelado, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias. La archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia del Sagrario celebra á las diez de la mañana honras generales por sus hermanos difuntos, con misa, vigilia y sermón á cargo de don Manuel García Bernal.—En la parroquia de San Andrés continúa la novena á su titular, predicando don José M. Camacho.—Concluyen las novenas de ánimas anunciadas, predicando en la parroquia del Salvador don José Avilés y en la parroquia de San Marcos don Francisco Máximo Alvarez. —Continúan los ejercicios del mes en la parroquia de San Pedro en la forma anunciada el lunes.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con Manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Andrés.

Sucesos

Esta madrugada penetraron en una zapatería situada en la calle Cava (Triana) varios ladrones, llevándose cuantas existencias había en la misma. El juzgado de guardia se personó en la casa robada, instruyendo las oportunas diligencias.

En la jefatura de órden público no se han facilitado á la prensa los antecedentes de este robo.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco:

Antonio Reina Amaya, herida contusa en la región frontal.

María Ríos Prieto, herida inciso punzada en la cara anterior del antebrazo izquierdo.

En la de la puerta de la Carne:

Juan García Romero, herida contusa en la región occipital.

Antonio Navarro, esguince del pie derecho.

Rafaela Castro, contusiones en distintas partes del cuerpo y herida contusa en la región parietal.

En la de San Lorenzo:

Luis Castillo Arroyo, herida incisa en la región mentoniana.

Quejas del vecindario

En la calle Santas Patronas, y frente á la casa número 13, existe un pozo negro que con sus emanaciones es un verdadero foco de infección.

—Es lamentable el estado en que se encuentra la plaza de Jáuregui: en ella no existe alumbrado, pues no puede darse tal nombre á dos postes de madera sin farola ni nada; y como no parece nunca un vigilante por aquel sitio, los chiquillos hacen continuamente de las suyas, arrancando las piedras, destrozando los árboles, y siendo el tormento contínuo de aquellos vecinos.

Esperamos por quien corresponda se den las oportunas órdenes para reparar el empedrado y para que haya alguna vigilancia, seguro de que puede contar con el agradecimiento de todos los que viven en la plaza indicada.

—En la desembocadura de la calle de Pedro del Toro á la de Bailén por el mal estado del piso se forma una charca en cuanto caen cuatro gotas, que hace imposible el tránsito, contribuyendo á ello una tapa de hierro de un sumidero que está medio hundida y varios adoquines mal asentados, que ponen en peligro al transeunte.

Un suicidio

En la mañana del día 23 tuvo conocimiento el juez municipal de Almaden de la Plata, de que á unos nueve kilómetros de aquella villa y sitio conocido por *Humbrías de las Carboneras*, se encontraba el cadaver de un hombre.

Personado en aquel lugar el referido juzgado acompañado del médico titular don Manuel María Luchi y del comandante del puesto de la guardia civil, se procedió á practicar las oportunas diligencias.

En el citado lugar se encontró el cadaver del vecino de la Higuera junto á Aracena, Lorenzo Rufo Duran de 52 años de edad, el que se había causado la muerte, disparándose una escopeta por debajo de la barba.

El Lorenzo se encontraba labrando los terrenos en aquel lugar, sin poder averiguar los móviles que le indujeron á poner fin á sus días.

Al lado del cadaver se encontró la escopeta sistema antiguo y descargada con la que se causó la muerte.

El juzgado dispuso la conducción del cadaver al depósito municipal de la referida villa donde se le practicó la autopsia.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido á Peregrin Esteban Bermejo, poniéndolo á disposición de aquel juzgado, como autor de los insultos y lesiones causadas á pedradas al súbdito francés Mr. Mateo Pierroti Guidoni, hallándose éste dando un paseo.

Créese que el motivo de esta agresión obedece á haber sido despedido el agresor del trabajo por el referido Mr. Pierrotti.

—La de Benacazón ha detenido á tres sugetos llamados Antonio y Manuel Fernandez y Fernandez y Rafael Santana Díaz, los que, en completo estado de embriaguez, paseaban á deshora por la población, promoviendo escándalos y agrediendo á cuantas personas encontraban á su paso, y apedreando las farolas del alumbrado público.

—La de Gilena ha detenido á cuatro sugetos por hurto de 13 fanegas de aceitunas de la huerta del Toscal.

La benemérita les ocupó dos caballerías cargadas con el fruto hurtado.

—La de Saucejo ha detenido á otro individuo que conducia cuatro caballerías cargadas de aceitunas, sin llevar la correspondiente carta-guía.

—La de Coronil ha denunciado á tres sugetos por infracción de la ley de caza, ocupándoles las escopetas.

—La de Torreblanca ha denunciado á otro individuo por igual falta, interviniéndole la escopeta.

Denuncia de ganados por pastoreo abusivo:

En Olivares 18 cabezas de ganado cabrío, en Cazalla de la Sierra 20 de igual ganado y en Paradas 30 cabezas de ganado de cerda.

Una desgracia

A la una de esta tarde una anciana de 100 años llamada Luisa Ramos Monsoni, transitaba por la calle de San Vicente y como su edad le impedia andar de prisa y á mas no pudo ver que en sentido contrario venia una caballería, tropezó con ésta siendo derribada y pasando por encima de ella la dicha caballería.

Al caer se produjo las siguientes lesiones:

Dos heridas contusas situadas, una en la región occipital de ocho centímetros de extensión que interesa el cuero cabelludo hasta descubrir el hueso, otra en el lado izquierdo de la región frontal de cuatro centímetros de extensión y á colgajo que interesa la piel y tejido celular.

Conducida á la casa de socorro de San Lorenzo y reconocida por el director de dicho establecimiento don Rafael Ruiz y el practicante señor Recio.

Dichas lesiones fueron calificadas de graves.

Practicada la cura correspondiente fué conducida á su domicilio, Carmen, 27.

LOS MERCADOS

El mercado de granos y semillas conserva igual animación que en semanas anteriores, aunque los precios de la mayoría de los productos han perdido la tendencia al alza, limitándose á sostener los precios, á excepción de la avena, habas y yeros, que han tenido ligera subida.

Los precios mas corrientes de la semana son los siguientes: Trigo extremeño, de 16'50 á 17 pesetas fanega; trigo del país, de 15 á 15'50; trigo tremés, de 13 á 14; cebada, á 6'25; avena, á 6; maiz, de 9 á 9-25; habas y yeros, de 10'75 á 11'25. Hay bastante animación en el mercado, reconociéndose todas las partidas que se presentan á los precios de cotización del día.

Siguen aumentando las entradas de aceite nuevo en el mercado de la capital, habiendo ascendido estas en la semana á 25.800 arrobas, que se han vendido de 8'97 á 10'25 pesetas arroba. Hay alguna incertidumbre respecto á las variaciones que ha de experimentar el precio de este producto, puesto que la cosecha es bastante desigual y no puede apreciarse con exactitud el resultado de la cosecha. Sin embargo, la creencia general es que los precios han de sufrir pocas variaciones con relación á los que reinan en la actualidad.

Las carnes han tenido una ligera subida en los precios y alguna baja en la de cerdo. Esto obedece á que como ya existen pastos, los ganaderos se retraen de vender hasta tanto que el ganado se reponga.

Los precios del pan al público son iguales á los de la semana anterior.

Los de la carne son los siguientes: De vaca, de 1'40 á 2 pesetas kilo; de ternera, de 2'50 á 4; de carnero y macho, de 1'20 á 1'40, y la de cerdo, de 2'25 á 2'50.

El mercado de vinos con bastante animación, siendo muy solicitados, por lo que los precios van mejorándose notablemente Se ofrece por los compradores á 18 duros bota, siendo pocos los cosecheros que quieren ya vender á este precio. Se han vendido algunas partidas con destino á Málaga á 18 duros y medio la bota de 500 kilos. En vista del aspecto del mercado, dentro de poco tiempo se agotarán las existencias de mostos en esta comarca.

El tiempo sigue siendo favorable para el desarrollo de los pastos y siembras, efectuándose las faenas agrícolas propias de la estación en buenas condiciones, empezando por tanto el año agrícola bajo los mejores auspicios.

Un hundimiento

Esta mañana encontrábase en su casa Rafael Borjas, niño de cuatro años de edad, solo, pues su madre había ido á la compra, y se derrumbó el techo de la habitación en donde aquél se hallaba, quedando sepultado entre los escombros.

A los gritos de la infeliz criatura, acudieron varios vecinos, que la salvaron, teniendo necesidad de emplear un buen rato para conseguir separar los cascotes que le cubrían.

Cuando llevaron á cabo esta operación, fué conducido el niño á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde se le curaron varias contusiones en distintas partes del cuerpo, una herida contusa en la región frontal y conjuntivitis del ojo y párpado izquierdo.

Despues de curado pasó á su domicilio.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 1.º

Noviembre día 28.—Sol sale á las 7'2 de la mañana; pónese á las 4'33 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 12'26 noche; primera pleamar, 6'18 noche.

Lisa. Primera bajamar, 1'16 madrugada; primera pleamar, 9'10 noche.

Borrego. Primera bajamar, 2'6 madrugada; primera pleamar, 9'55 noche.

Coria. Primera bajamar, 2'51 madrugada; primera pleamar, 10'45 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 3'36 madrugada; primera pleamar, 11'30 noche.

Barra. Segunda bajamar, 12'16 mañana; segunda pleamar, 5'26 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 2'25 tarde; segunda pleamar, 8'45 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'16 tarde; segunda pleamar, 9'30 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'2 tarde; segunda pleamar, 10-15 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'47 tarde; segunda pleamar, 11 mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor *Cabo Silleiro*, de Bilbao, con carga general; vapor *Zurbarán*, de Lóndres, con carga general; falucho *Dulce Nombre*, de Ayamonte. con carga general.

Salido: Vapor *Luchana*, para Bilbao, con carga general.

Mañana saldrá el vapor *García de Vinuesa*, con carga general, para Marsella.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'9
		3 tarde	757'3
		media	757'6
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	25'6
		á la sombr.	19'2
	Mínima	al aire	09'0
		reflector.	08'2
	A la sombra	9 mañana.	14'6
		3 tarde	13'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	68'8
		3 tarde	59 2
	Tensión del vapor	9 mañana.	08'6
		3 tarde	09'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	idem.
	Fuerza	9 mañana	Moder.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			58'4
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'7
Agua caida en milímetros.			0'0

Tribunales

Por hurto

Ante la sección tercera han comparecido hoy Antonio Martinez Conrado, Antonio Catalán Gonzalez y José Vargas Flores, acusados en causa del juzgado de San Vicente por el delito de hurto.

El fiscal pedía para cada uno cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado don Luis Charlo, que los defendía, interesó la absolución de todos.

Otro hurto

Se vió en juicio oral y ante la misma sección otra causa por hurto, del juzgado de Estepa, contra Manuel Flores Parra, para el que pedía el ministerio público 125 pesetas de multa, por ser el procesado menor de 15 años.

El defensor, don José Eugenio de los Ríos, estimando que su defendido carecía de discernimiento, pedía su absolución.

Despues de la prueba, que resultó contraria al procesado, se conformó con la pena pedida por el representante de la ley.

Visita de cárceles

A la visita semanal de cárceles, verificada hoy, han asistido los magistrados don Antonio José Villanueva y Martin y don Eduardo Gomez Mazparrota, el teniente fiscal don Ramón de las Cajigas y el secretario de Sala sustituto don Francisco Ordoñez y Delgado.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. *Sanlúcar la Mayor*. Felipe García, por abusos deshonestos.

Sección segunda. *San Vicente*. Luis Cándido Guerra, por estafa.

Sección tercera. *Osuna*. José Gutierrez, por estafa.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Se han repartido:

Pudiente.—Una información ad-perpetuan presentada por doña Faustina Figueroa Valdés sobre justificación de los apellidos que le corresponden, la que tocó para su tramitación á don José María Chiclana.

—Un juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don Pedro Martinez de Torres contra don León Lazo y doña Sofía Bordallo, que correspondió al señor Gonzalez Atané.

Pobre.—Un depósito á instancia de doña Dolores García Campos, que ha correspondido á don Manuel Ferrer.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia del procurador don Luis Cervera por don José Morón Cansino.

—Otro idem (continuación de la prueba) á instancia de don Isidoro Perez Rojo en nombre de don Gregorio Sartou.

—Otro idem á solicitud de don Emilio Vidal por don Juan Bautista Fito.

—Otro idem á instancia de don Mateo Perpiñá por los señores Alonso hermanos.

Magdalena.—Continuación de la prueba en el juicio verbal á instancia de don Miguel Izquierdo.

—Otra continuación de prueba en juicio á instancia de don Justo Pastor.

San Vicente.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don José Moreno Torres.

—Otro idem idem á instancia del procurador don José García Naranjo, á nombre de don Juan Gomez.

San Roman.—Juicio verbal á instancia de don Félix Pachón por doña Trinidad Vazquez, por cobro de pesetas.

—Otro juicio de conciliación á instancia de don Emilio Vidal, procurador, á nombre de doña Rosario Diaz, por cobro de pesetas.

—Otro verbal, por cobro de reales, á instancia de don Manuel Peraza.

EL ESCÁNDALO Dreyfus

El *Figaro* publica un artículo, en que se hace eco de lo que siente y piensa la mejor y mas sensata parte de la opinión en Francia, pidiendo que acabe pronto el escándalo Dreyfus, derramando luz sobre tantos misterios que perjudican al honor del ejército y al honor de la nación.

El enervamiento de la conciencia pública —dice *Le Figaro*—ha llegado á su colmo. Las bases mismas de la fé patriótica de los franceses están comprometidas, están sub vertidas. Una profunda angustia moral se ha apoderado de todo el mundo y no deja espacio á ningun trabajo verdaderamente fecundo y útil que pesa manifiestamente sobre todo el país. ¿Sobre quién arrojar la responsabilidad do lo que sucede? Esto es lo que va á demostrar el sumario abierto; pero es preciso que lo demuestre breve y perentoriamente. Es imposible prolongar por ocho días mas las incertidumbres crecientes en las que se debate, sin esperanza, el espíritu público. Y es necesario resolverlo pronto, porque todo está en peligro.

El mismo periódico publica una carta de Berlin en la que se dice:

«—Encontré ayer al agregado militar de una gran potencia que conozco como muy bien relacionado en el mundo oficial aleman, lo cual le permite saber muchas cosas.

»El agregado me dijo: *Dreyfus es inocente*. Mr. Scheurer Kestner se equivoca cuando trata de reemplazar á Dreyfus por el comandante Esterhazy. No. Aquí no hay traidor. Ni lo es ni el uno ni el otro. En este asunto no hay ni traidor, ni espía, ni nada de lo que se ha creido ver hasta el día. No hay mas que un tremendo canalla.

»Sostengo que nunca han estado los documentos, base de la acusación, ni en poder de la embajada alemana ni de ningun miembro de esa embajada, ni del Estado mayor general, ni siquiera de un agente del gobierno germánico. Y sin embargo, los documentos existen, pero son falsos, completamente falsos. Y el gobierno francés ha sido víctima de un falsario, de un estafador.

»Para mí las cosas han pasado del siguiente modo: Un estafador con muchas relaciones en el ministerio de la Guerra—el hecho es frecuente y ocurre y puede ocurrir en todos los países—imaginó el medio de ganar fácilmente dinero inventando y confeccionando pieza por pieza todos los documentos en cuestión, que ha tenido en seguida la habilidad de vender á vuestro gobierno.

»Buscad. Si buscais bien encontrareis al individuo que ha recibido dinero por haber *desenmascarado* al capitan Dreyfus. Ese es el verdadero, el único culpable.

»Os lo repito: Mr. Scheurer Kestner está sobre una falsa pista cuando busca otro traidor para sustituir á Dreyfus. No hay traidor, hay un falsario. Todo el andamiaje de la acusación se destruye y cae al suelo con esta sencilla reflexión: *nunca tuvo Alemania en su poder los pretendidos documentos, ni suministrados por Dreyfus ni por otra persona, cualquiera que ella sea.*

»No hablo en favor de Dreyfus por simpatía hacia él. Me es muy antipático. Pero esto no impide que nos hallemos ante una tragedia terrible, por lo que es humanamente imposible no compadecerse de los sufrimientos del hombre sobre el que pesan tan crueles fatalidades.

»Si encontrais al estafador, habreis prestado un servicio y un homenaje á la verdad.»

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9 m.

La prensa acoje sin formular protestas de ningun género la publicación de los decretos autonómicos.

Unicamente hay que exceptuar de aquella *La Correspondencia Militar* y *El Correo Español* los cuales dicen que precisa señalar el día de hoy con una piedra negra.

La mayoría de la prensa aunque no sea afecta á la autonomía la recibe con expectación por los deseos que tiene de que termine pronto la guerra.

La prensa tratando otros extremos hace elogios del discurso pronunciado por el señor Maura en la Academia de Jurisprudencia.

"El Imparcial"

Madrid 27, 9-10 m.

Comentando *El Imparcial* sus telegramas recibidos de la Habana manifiesta que sus datos han motivado disgustos erróneos, puesto que la *Gaceta* resuelve totalmente cuantas causas de inquietud pudieran existir.

"El Tiempo"

Madrid 27, 9-15 m.

El Tiempo habla de los telegramas particulares que se refieren á las exigencias de los tagalos.

Acerca de este particular dice que parece que aquéllos piden la secularización de las parroquias del archipiélago, lo que equivaldría tanto como solicitar la expulsión de las órdenes religiosas, inutilizando así la influencia de éstas.

Estudia el estado de la rebeldía y afirma que en el campo insurrecto existen tres grupos.

Uno compuesto por los intransigentes; otro por los que quieren la sumisión á cambio de metálico y el restante por los que piden la secularización.

El Tiempo llama la atención del ministro de Ultramar, haciendo presente que el ceder en este asunto pudiera ser principio de nuevas desdichas y preparación de graves sucesos.

Un tercer alboroto

Madrid 27, 9-20 m.

En la Cámara de Viena se ha promovido por tercera vez un gran escándalo.

Los asistentes prorrumpieron en terrible gritería y en insultos.

Setenta individuos del cuerpo de policía se vieron precisados á entrar en el salón de sesiones, para expulsar del local á los socialistas.

Desalojadas las tribunas quedó interrumpida la sesión.

Acuerdo.—Por la Asociación de la Prensa

Madrid 27, 9-30 m.

El Círculo Mercantil ha acordado, con tres votos en contra, dirigir una felicitación al gobierno en la que se haga constar el general contentamiento por la reforma arancelaria.

En la función que se ha dado á beneficio de la Asociación de la Prensa resulta una ganancia de 6.000 pesetas.

La prensa yankée

Madrid 27, 9 40 m.

Comunican de New York que la prensa vuelve á mostrarse preocupada por la cuestión de Cuba.

El diario *La Tribuna* recuerda que las mayores quejas formuladas por los cubanos fueron siempre de carácter financiero, suponiendo que eran objeto de la explotación de los peninsulares.

El *Herald* hace muchos elogios de la sinceridad del gobierno español.

Mensaje de Mac-Kinley.—Habla Sherman

Madrid 27, 9-50 m.

De Washington telegrafían que en el último Consejo celebrado se dió lectura á una parte del Mensaje de Mac-Kinley que hacía relación á los convenios comerciales.

Mr. Sherman hizo uso de la palabra para decir que todos los compañeros libertados son súbditos yankées en Cuba.

Circular

Madrid 27, 10 m.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta una circular disponiendo sean suspendidas las concesiones de permutas de los individuos pertenecientes al cupo de Ultramar, en vista de que no se ha determinado todavía la época del embarque.

La opinión en la Habana

Madrid 27, 10-10 m.

En la Habana segun telegramas recibidos existen opiniones encontradas en vista del contenido de los extractos de las reformas publicados por la prensa.

El órgano de los autonomistas en un artículo, se muestra mal impresionado y encuentra discrepancias entre lo que se prometió y lo que se llegó á cumplir.

Les disgusta á los autonomistas segun se afirma, que intervenga el parlamento nacional en lo concerniente á los aranceles de Cuba, por resultar así inútil la autonomía económica.

Tambien lamentan el cambio de criterio observado despues de las afirmaciones del señor Sagasta y del ministro de Ultramar.

Los autonomistas confían en que el gobierno no se arrepentirá.

Los reformistas aprueban lo hecho por sus representantes en Madrid.

El *Diario de Marina* lamenta que se estropeara la obra pacificadora.

El buque fantasma

Bilbao 27, 10-30 m.

Ha entrado en este puerto el vapor norteamericano *City Everest*, conocido por el vulgo con el nombre de «buque fantasma.»

De esta embarcación se ocupó la prensa, á su llegada á los puertos de Levante.

La construcción del *City Everest* es muy especial.

El casco asemeja por su forma la de un cigarro puro, llamando la atención por su estructura y aparejo.

Lo componen tres palos en la proa, llevando en la popa la chimenea.

El puente es muy alto, y en él va la cámara de la oficialidad.

Entre el espacio de los palos están colocados los camarotes de la tripulación.

El buque tiene mucha eslora y poca manga.

El gobierno del *City Everest* despierta la admiración.

El vapor entró en el puerto tomando el canal sin necesidad de remolcador, y fondeó en el muelle Olaneaga.

El buque ha sido visitadísimo.—*Etchataverry*.

Desembarque de enfermos

Cadiz 27, 11 m.

Los enfermos llegados ayer de Cuba en el vapor *Isla de Panay* han hecho hoy su desembarque ordenadamente.

Se trasladaron al cuartel y al hospital en camillas, carruajes y á pie, segun su estado.

En el muelle y en las calles del tránsito se presenciaron tristes escenas, promovidas por las familias de los soldados.

Un público numeroso obsequió á aquellos y les hizo una acogida solícita, muy semejante á la verificada con los de la anterior expedición.—*Salido*.

Escuadra que zarpa

Cadiz 27, 11-40 m.

Ha zarpado de Santa Pola (Alicante) donde hizo ejercicios de tiro, la escuadra compuesta por los vapores *Vizcaya, Almirante Oquendo, Infanta María Teresa y Colón*.—*Salido*.

Noticias varias

Madrid 27, 11-50 m.

Se encuentra enfermo de gravedad el director general de Registros.

Para últimos del mes de Diciembre próximo será entregado por los astilleros de la Graña (Ferrol), el crucero construido, que lleva por nombre el de *Doña María de Molina*.

Es probable que mañana se celebre Consejo para cambiar impresiones acerca del efecto que ha producido en Cuba y en los Estados Unidos la concesión de la autonomía.

El Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 27, 2-15 t.

Ha llegado procedente de Madrid la comisión nombrada por el Fomento del Trabajo Nacional, encargada de hacer gestiones para que no se planteara la autonomía arancelaria en Cuba.

Fué recibida en la estación por la junta de la sociedad referida, el presidente de la Diputación, gran número de socios y representaciones de la industria, el comercio y la navegación.

Los comisionados se manifestaron muy mal impresionados.

Esta noche darán cuenta del resultado de sus gestiones.—*Simó*.

Mosáico

Madrid 27, 4 t. (Urgente.)

A estas horas no hay nada de Consejo.

Esta noche llegarán á Madrid los duques de Calabria.

El señor Sagasta ha despachado con la reina.

Nada importante hay de firma.

El día está nublado.

La autonomía en Cuba

Madrid 27, 4-15 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que la noticia de la autonomía arancelaria ha causado en todas partes muy buena impresión.

La opinión se reacciona favorablemente.

Nótase gran regocijo.

En espera de noticias

Madrid 27, 4 30 t. (Urgente.)

El gobierno espera un telegrama del general Primo de Rivera con el resultado de sus conferencias con los representantes de Aguinaldo.

Conocidas las condiciones de la sumisión, el gobierno se reunirá en Consejo para aceptarlas ó rechazarlas.

Las plumas "autonómicas"

Madrid 27, 4-50 t. (Urgente.)

El autonomista portorriqueño, señor Fernandez Junco, ha significado al señor Moret su deseo de poseer la pluma con que redactó el decreto de autonomía y las plumas con que lo refrendó el señor Sagasta y luego lo firmó la reina.

El señor Moret accedió.

Dichas plumas se guardarán en el Museo de Puerto Rico, por considerarse la autonomía como el acto mas trascendental para las colonias antillanas.

De Marina.—Lance arreglado

Madrid 27, 5-10 t. (Urgente.)

Se ha hecho cargo del apostadero de la Habana el señor Manterola.

Se ha firmado un acta que ha dado por terminada honrosamente la cuestión personal entre el señor Reparaz, redactor del *Heraldo*, y el señor Escribano, ayudante del general Weyler.

Fueron padrinos del primero don Augusto Suarez de Figueroa y el general Marina; y del segundo los señores Moriano, jefe de estado mayor, y Luque, director de *El Resúmen*.

Choque de trenes

Zaragoza 27, 5-20 t. (Urgente.)

Cerca del Rincón del Soto han chocado esta mañana dos trenes de mercancías.

Las máquinas han quedado empotradas una en otra.

Dícese que han muerto dos maquinistas y un fogonero: pero se ignoran detalles y el número fijo de las víctimas.—*Armisen*.

Fin de un juicio oral

Barcelona 27, 5-45 t. (Urgente.)

Ha terminado la vista en juicio oral de la causa relativa á la explosión ocurrida en el Fomento de la Producción Nacional.

El fiscal ha pedido que se imponga la pena de cadena perpetua para el reo Callis.

Tambien ha pedido que se absuelva á Manuel Enrique.

El defensor de los reos pidió la absolución para ambos.

El juicio quedó declarado concluso para sentencia.

Empezó el juicio hora y media mas tarde de lo anunciado por no haber ido la guardia civil á la cárcel á buscar á los procesados.

Estos fueron llevados á la Audiencia por guardias municipales y de policía.—*Simó*.

Horrible desgracia.—Sufragios

Bilbao 27, 5-50 t. (Urgente.)

Un individuo, que se encontraba próximo á la playa de Arenas extrayendo restos de un buque náufrago, al prender fuego á una mecha de un cartucho de dinamita, hizo este explosión, lanzándolo á larga distancia. El cuerpo desapareció en el Océano.

En el pueblo de Munguía se ha verificado una función religiosa en sufragio de las almas de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas. El acto religioso estuvo concurridísimo.—*Etchataverry*.

"El Nacional" y las reformas

Madrid 27, 6-45 t. (Urgente.)

El Nacional encabeza un trabajo sobre las reformas autonómicas con los títulos *Independencia de las Antillas. Consumatum est.*

Teme que España sufra tristes consecuencias en su honor, en su integridad territorial y en su riqueza pública y privada.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4-27 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64 70
4 por 100 exterior	80'75
4 por 100 amortizable	00 00
Aduanas	96'45
Cubas (emisión de 1886)	96 50
Cubas (5 por 100)	79'95
Empréstito filipino	94'70
Banco de España	424'25
Tabacaleras	214 00
Cambios París	32'50
Cambios Londres	09'00
París exterior español	61'37

Sección amena

Jeroglífico

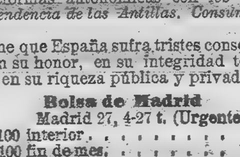

Solución al jeroglífico anterior: *La madera de nogal presenta unas aguas tan bellas como la de palo de rosa.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (7)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Te equivocas.

—Como no te expliques...

—Supongamos que Cabestan ha muerto.

—Convenido.

—Entramos nosotros en su habitación, registramos los papeles, encontramos su testamento y nos lo guardamos en el bolsillo.

—Perfectamente: ¿y luego?

—Luego se lo vendemos á buen precio á Mr. de Faustinieres, quien lo quema inmediatamente, y negocio concluido. Cuando Cartahut regrese se entera de que Cabestan ha muerto sin haber tenido tiempo de hacer testamento.

—¿De manera que tú crees que se lo dejará todo?

—Eso es seguro. Y tiene mas dinero del que se cree, añadió Keraniou.

—¡Psch! Hace mucho tiempo que oigo decir eso, pero no veo ninguna prueba, dijo el normando.

Entre los gruesos labios de Keraniou apareció una sonrisa.

—Tú eres buen normando, dijo; pero yo, Keraniou, soy mas astuto que tú.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Hay quien dice que Cabestan ha enterrado sus barriles de oro en los subterráneos del castillo.

—Así se dice.

—Eso no es verdad; pero los barriles existen, aun cuando no están aquí.

—¿Dónde están, pues?

—Eso es lo que sabremos cuando Cabestan muera.

—Y ¿cómo será éso?

—Cabestan es un hombre metódico; ha hecho su testamento y en él ha legado Plouesnel y sus tierras á Cartahut; pero hay algo mas...

—¡Ah!

—Hay en San Malo una persona que sabe otras cosas.

—¿Quién es?

—Loudeac el piloto.

—¡Bah!

—Oyeme, siguió diciendo Keraniou. Hará unos dos años que Loudeac vino una noche á cenar con Cabestan. La cidra era nueva y se le había subido á éste á la cabeza. Cuando el piloto se marchaba, Cabestan le dijo:

—Voy á acompañarte un rato por el camino que vas á seguir para regresar á tu bote.

Los dos echaron á andar por los mismos sitios que hemos recorrido para llegar hasta aquí.

—Yo, prosiguió Keraniou, estaba en este mismo punto que nos hallamos ahora.

—¡Ah!

—Había venido á retirar unos aparatos de pesca que había echado al mar por la mañana.

Era casi de noche. Oí hablar á Cabestan y Loudeac y me picó la curiosidad. Deben tener ambos un montón de secretos, me dije; escuchemos un poco... y me oculté detrás de un peñasco, manteniéndome inmóvil. Pocos momentos despues llegaron junto al sitio donde me hallaba.

—En fin, camarada, dijo Loudeac, ¿qué piensas hacer de todo ese dinero?

—¡Cáspita! respondió Cabestan, solo un hombre lo sabrá.

—Y ese hombre...

—Es mi querido Cartahut. Cuando yo esté muerto, encontrará entre mis papeles una carta que ante todo le dirá lo que ha de buscar.

—¿Y luego?

—Luego el uso que ha de hacer de lo que encuentre.

—No oí mas, pues se alejaron y su voz quedó cubierta por el ruido de las olas; pero ya sabía lo bastante.

—¿De manera que tú crees que Cabestan tiene barriles de oro?

—Sí.

—¿Y que están enterrados en alguna parte?

Keraniou hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Eso Mr. de Faustinieres ¿no lo sabe?

—Ni siquiera lo ha sospechado nunca.

—Entonces ¿qué haremos?

—Partirlo entre los dos.

—¿De qué manera?

—Nosotros encontramos el testamento y la indicación.

—Cabal; y vendemos el testamento á monsieur de Faustinieres.

—Y con la indicación que habrá dejado el viejo, encontramos los barriles llenos de oro.

—Hasta aquí, perfectamente; ¿y luego?

—Luego, ¡diantre! Luego buscamos un barco y nos dirigimos á Jersey.

—¡Bien dicho! exclamó el normando; pero...

Al decir esto se rascó la oreja, añadiendo:

—Loudeac, que sabe ya algo, pudiera pedirnos cuentas...

—Loudeac no sabrá nada. Si no se encuentra el testamento, despues de todo no será culpa nuestra. Además, nosotros nos vamos á Jersey, donde cambiamos nuestro oro por cheques de Banco: nos embarcamos en el vapor de Southampton y á ver quién va á molestarnos en Inglaterra.

—Todo eso no está mal, pero...

—¿Hay un *pero* todavía?...

—Tú eres más listo que yo, amigo mío, y no haré mal, por tanto, en tomar más precauciones.

—Explícate.

—Si encuentras esos papeles eres capaz de no decir nada.

—¡Hola! contestó Keraniou, quizás lo mismo hicieras tú.

—Por eso entiendo que es del caso prevenirnos.

—Como quieras.

—Y que hagamos, por consiguiente, un pequeño escrito los dos.

—¡Ah!

—Las cuentas claras hacen los buenos amigos. Ven, pues.

Ramel al decir esto se levantó, emprendiendo nuevamente el camino de Plouesnel.

En el momento en que entraban en el patio de la casa oyeron el galope de un caballo. Pocos momentos despues llegaba Meriadec agitando su pañuelo y gritando:

—¡Está anunciada! ¡Está anunciada! La *Bella Eloisa*. ¡Cartahut vuelve! ¡Tranquilizaos, señor! ¡Vive Cartahut!

El anciano Cabestan, que estaba asomado en su ventana, murmuraba, llorando de alegría:

—¡Dios mío! ¡Dadme dos días más de vida!

V

Modestas condiciones que imponía Loudeac el piloto

A las once y media de la noche la pequeña población de San Malo estaba silenciosa y envuelta en las tinieblas.

No obstante, en la parte alta del pueblo, en la calle de San Juan de Chatilló, se veía luz en unas ventanas. El que se hubiera acercado sigilosamente, poniéndose de puntillas, hubiera podido ver, á través de las cortinas de muselina, á la señorita Olimpia Mignot, que estaba haciendo sus preparativos de viaje.

Esta había escrito á su madre una carta, que dejó abierta sobre la mesa.

Hecho esto, habia procedido á ponerse un traje de calle, sin que nada en su atavío dejase sospechar que abrigaba el propósito de embarcarse en un barco de reducido tonelaje, en el que era muy probable que entrase el agua, pues ni siquiera tenía puente.

Añadamos, por nuestra parte, que se necesitaba toda la audacia y toda la experiencia del antiguo marino Loudeac para atreverse á emprender una travesía como la de Jersey, en una embarcación dos veces más pequeña que las que se emplean para ir á Terranova, las que, sin embargo, se ven muchas veces en grandes apuros para hacer frente al mar.

Mientras la señorita Olimpia estaba, como decimos, haciendo sus preparativos de viaje, la puerta de su habitación se abrió silenciosamente.

La joven no pudo reprimir un grito al ver que se le presentaba su madre.

Olimpia estaba muy lejos de esperar esta visita, pues Mad. Mignot se había acostado á las diez y media, despues de despedirse de ella.

Esta aparición se explicaba, sin embargo, de la manera más natural del mundo.

La anciana señora, no pudiendo conciliar el sueño, se había levantado, y al ver luz en la habitación de su hija había ido á verla.

En el primer momento, sin fijarse en el traje que llevaba Olimpia, le dijo:

—¿Cómo te acuestas tan tarde, niña?

Pero en seguida se fijó en el sombrero que la joven llevaba puesto, y añadió retrocediendo un paso:

—¿Qué significa esto? ¿Vas á salir á estas horas?

—Sí, madre, respondió friamente Olimpia.

Como ha podido adivinarse por lo que llevamos dicho, Olimpia era una joven enér-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Provincias . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.694 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 28 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

El feminismo y la prole

Mientras en Europa se discute largamente la cuestión de si una mujer puede ó no ejercer profesión de abogado y se concluye por fallar en contra del birrete femenino, en los Estados Unidos ocurren las cosas de bien distinto modo.

Una joven, hermosa por más señas, Ada Carmult, ha sido nombrada en Oklahoma-City, nada menos que jefe de policía, encargada del servicio de vigilancia. Miss Ausan King, es agente de una sociedad de inmuebles muy conocida en Nueva York; su hermana dirige una gran empresa de transportes.

En la magistratura del estado de Montana, miss Eila Kuowiese ejerce el cargo de *attorney general*.

En Kansas, la brigada de bomberos tiene de capitan á una valiente hembra y en Delebare otra barbiana que actúa de médico de la beneficencia.

Ninguna de las citadas señoritas ha contraido matrimonio, ni sienten sus nostalgias.

El día que este feminismo triunfe se puede dar por acabado el mundo.

Noticias locales

En nuestro número de anoche publicamos un suelto referente á supuestos descubrimientos en buques que hacen la carrera de Sevilla á Marsella.

Hé aquí lo ocurrido:

Un inspector del cuerpo de Aduanas llegó anteayer al puerto de Sanlucar de Barrameda y esperó para venir á Sevilla el paso de algun barco de las compañías navieras de esta capital.

Acertó á tomar entrada el primero un buque de Espaliu, el *Andalucía*, y en él se embarcó el citado inspector.

Como ya se tenía conocimiento de su llegada era esperado por el administrador de la Aduana de esta capital, y algunos subalternos, comandante de carabineros y otros.

No se sabe si porque el inspector traía ya ese propósito ó por otras causas, al llegar à este puerto dispuso se practicase un minucioso reconocimiento en el buque que le había conducido hasta Sevilla, y á todos cuantos hoy diesen fondo en la ría.

Del exámen del primero resulta reunir en regla la documentación, pues si bien aparecían declaradas como drogas de escaso valor tres cajas que parecen contener otros artículos más altamente tarifados, aquellas vienen consignadas á la órden, y por consiguiente están exentos de toda responsabilidad al capitan y los armadores.

Las cajas aun no han sido abiertas. En los demás buques registrados no se encontró nada que no viniese completamente ajustado á las declaraciones.

La cosa, pues, carece en absoluto de importancia.

El gracioso «Pacotillero» de *El Cantábrico* Pepe Estrañi, escribe lo siguiente en el número de dicho diario, llegado ayer á Sevilla:

Me ha mandado su retrato,—cumpliendo lo que ofreció,—con una dedicatoria—la preciosa Elena Fons,—que este año en el Sardinero—á todos nos cautivó—cantando unas malagueñas—con toda la sal de Dios.—Gracias á la hermosa artista—por su fineza la doy;—y mi busto no la envío,—por el fundado temor—de que venga en busca mía—y haya una complicación.

Anoche á última hora se verificó en el favorecido teatro del Duque la *reprisse* del precioso juguete cómico *El Pajarito*, original del veterano autor don José Mota y Gonzalez.

La obra ha tenido tan buena aceptación como en su estreno, riendo el público los muchos efectos cómicos que aquella tiene.

La ejecución fué esmeradísima por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte, y muy especialmente por lo que respecta al señor Palmada y á la señora Sabater.

El primero estuvo muy feliz y muy bien caracterizado, y la segunda rayó á gran altura.

Muy bien la señora Coronado, y cumpliendo como buenos los señores Ibarrola y Gil.

Por exigencias de la confección del cartel, en la función de esta noche no figura la obra *El monge de la legenda*.

Mañana volverá á aparecer en los programas esta zarzuela, cada noche más aplaudida y en la que tanto partido sacan de sus papeles todos los principales artistas de esta compañía.

La señorita García canta cada vez con más gusto la preciosa romanza del último cuadro y hace una gitana de *rechupete*.

Los demás artistas dan cada noche más relieve á sus papeles, viéndose precisados á repetir varias escenas.

MODAS

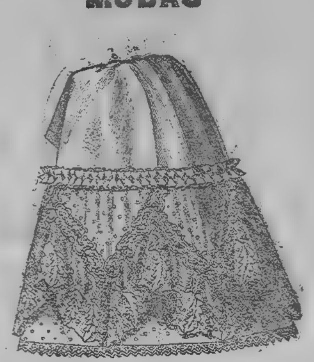

Falda interior para trajes de paseo y visitas.

Hácese de *surah* ó *sedalina* amarilla. A su parte inferior va aplicado un ancho encaje negro que se coloca formando pabellones, llevando por cabecera un rizado de la misma tela que la falda.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Los reformistas cubanos

Madrid 27, 9-50 n.

Los diputados reformistas cubanos, presididos por el señor Amblard, han visitado hoy al señor Sagasta y le han dicho que la autonomía concedida á Cuba es recomendable y satisfactoria y la cuestión arancelaria elogiable.

Declaran los reformistas que el gobierno merece bien de la patria y de todo el mundo y creen en la paz inmediata de la isla.

Despues visitaron al señor Moret y telegrafiaron al marqués de Rabell.

En su visita al señor Sagasta ratificaron toda la confianza del partido que representan, hacia el gobierno.

El balance del Banco

Madrid 27, 10-10 n.

Las alteraciones observadas en el balance efectuado hoy en el Banco de España, con relación al de la semana anterior, son las siguientes:

Han aumentado:

El oro, en 145.000 pesetas.

La plata, en 991.696.

Las reservas de contribuciones, en pesetas 3.750.775.

Han disminuido:

Los billetes, en 5.346.800 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 13.289.902.

Nuestro embajador en París.—Conferencia

Madrid 27, 10-20 n.

Telegrafían de París manifestando que nuestro embajador en aquella capital, señor León y Castillo ha presentado sus credenciales al presidente de la República monsieur Félix Faure.

Escoltáronle tres escuadrones de coraceros.

Los señores Sagasta y general Correa han celebrado una conferencia.

Relaciónase ésta con las nuevas noticias recibidas de Filipinas.

Un banquete

Huelva 20, 10-35 n.

En la fonda del Nuevo Mundo se ha celebrado el banquete organizado por la redacción de *El Alcance*, órgano del partido liberal de esta provincia en honor del nuevo alcalde don Francisco García Moreno.

En el salón en que se ha verificado el acto y bajo dosel, se hallaba colocado el retrato del señor Sagasta.

La sala estaba adornada con plantas y flores y alumbrada con dos potentes focos de luz eléctrica.

Los comensales han sido los siguientes:

Los individuos que representaban á la redacción de *El Alcance*, don Tomás Bernardez (director), don Nicolás Plata y don José María Lopez.

Además de éstos los señores don Manuel Garrido Perez, don Miguel Vazquez Quintero, don Manuel García Iñiguez, don Mariano Vazquez Zafra, don Bartolomé Dotor, don Francisco Bernardez Aguiar, don Francisco Bernardez Silva, don Vicente de la Corte, don Miguel Cordero, don Fidel Santamaría, don Antonio Tello, don Fermin de la Sierra, don José Coto Mora, don Juan Dominguez, don Lázaro Garzón, don Manuel de Mora Romero.

Don Manuel Vazquez Perez, don Natalio Dominguez, don José Boza Silva, don Francisco Jimenez, don Gumersindo Bernal, don Antonio Gomez Montiel, don Juan Mora Romero, don Antonio Gomez Jaldón, don Manuel Dominguez, don Francisco Gonzalez Ojeda, don José Martin Ortiz, don José García Lopez, don Miguel Vazquez García, don Gumersindo Carbonell, don Gustavo Rodriguez, don José Marchena Colombo, don Adolfo Blazquez, don José Tosso, don Juan Borrero, don Rafael Cortés, don Bernardo Coto Delgado, don Eduardo Vazquez Casanova, don Juan J. Fernandez, don José García Corte y don Pedro de Seras.

El sexteto de la sociedad Unión artístico-musical onubense tocó durante la comida.

El menú fué de lo más escogido y mejor confeccionado.

Presidieron el banquete los señores García Iñiguez, García Lopez y Vazquez Zafra.

Brindaron los señores Vazquez Zafra, Bernardez, Garrido, Marchena, García Lopez y Vazquez Lopez.

Terminado el banquete se expidió un telegrama de adhesión al señor Sagasta.—*Lopez.*

Nuevos fusionistas.—Combinación de prelados

Madrid 27, 10-35 n.

Varios alcaldes de barrio de Madrid, pertenecientes al partido conservador, ingresarán en el fusionismo.

Prepárase la nueva combinación de prelados.

Serán trasladados el arzobispo de Granada y el obispo de Oviedo.

El obispo de Orihuela no irá á Palma de Mallorca.

Es posible que á esta silla vaya el vicario de la diócesis mallorquina, monseñor Campín.

Nuevo uniforme.—Cumplidos

Madrid 27, 10-45 n.

El nuevo uniforme del arma de infantería solo se diferencia del actual en que desaparece la cordonera de la guerrera.

El ministro yankée en Madrid, Mr. Woodford, ha ofrecido hoy sus respetos á la reina, presentándole á su esposa.

Motín en un Seminario

Madrid 27, 10-55 n.

Telegramas de Toledo dicen que en aquel Seminario se han amotinado los estudiantes de Filosofía.

Los amotinados protestaron y pidieron á gritos la separación del rector.

El vicario no pudo convencer á los revoltosos.

Al presentarse las autoridades, que fueron avisadas, gritaron los estudiantes:

¡Fuera el rector! ¡O el rector, ó nuestros derechos!

Siendo imposible restablecer el orden, se ha cerrado el Seminario.

DESÓRDENES EN VIENA

Madrid 28, 11-10 n.

Telegrafían de Viena que en la pasada noche se desarrollaron tumultuosas escenas en aquella capital.

La policía disolvió varias veces á un grupo de estudiantes mezclados con gente del pueblo, que aclamaban á los diputados alemanes.

Muchos de los escandalosos fueron detenidos.

De las cargas que dió la fuerza pública resultaron algunos heridos.

En la Cámara se han reproducido tambien los escándalos que han repercutido en Gratz, donde los estudiantes y los obreros, en actitud tumultuaria, saquearon tres redacciones.

La efervescencia es grande y se han hecho numerosas prisiones.

Los diputados expulsados ayer de la Cámara de Viena intentaron penetrar hoy en ella, impidiéndolo la policía á viva fuerza.

Los diputados expulsados fueron paseados en hombros por los grupos.

A la hora de costumbre se abrió la sesión.

Las oposiciones reprodujeron los alborotos, impidiendo que se oyera á los oradores.

El presidente suspendió la sesión.

Júzgase que la situación es muy difícil.

Efectos de la autonomía

Madrid 27, 11-30 n.

Los cubanos residentes en Madrid están muy satisfechos por la autonomía.

Afirman que es segura la inmediata paz en Cuba y el progreso de la isla.

Toda la prensa europea, incluso la yankée aplaude al gobierno por la implantación de la autonomía y dice que esta obliga á los rebeldes á venir á la paz.

Weyler á Palma

Barcelona 27, 11-45 n.

A las nueve y 45 minutos ha embarcado el general Weyler para marchar á Palma.

Le han despedido los generales García Navarro, Castellví, Prats y Alava; los coroneles Barraquer y Villar; los senadores señores Sedó y Saforcada y unas 200 personas.

El vapor *Bellver* tenía proyectados sus focos eléctricos hacia la plaza de la Paz.

Se han disparado algunos cohetes desde el embarcadero.

El general Weyler, acompañado de su hijo y de los señores Junoy, Puig y Saladrigas y Estades, embarcó en una falúa-yacht del club de regatas.

Al embarcar resonaron algunos vivas y aplausos.

La presencia del general por las Ramblas ha pasado desapercibida.—*Simó.*

El crimen de Igualeja

Málaga 27, 11-55 n.

Hoy ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por asesinato del alcalde de Igualeja.

Han desfilado numerosos testigos que han prestado declaraciones contradictorias con las que dieron primeramente.

Celebróse un careo entre el sobrino del alcalde asesinado y el testigo Cristóbal Gil, no sacándose nada en claro de esta diligencia.

El fiscal modificó sus conclusiones y retiró la acusación contra Pedro Jimenez y Blas Moreno.

El acusador privado la retira contra Blas y la sostiene contra los hermanos Becerra, como autores del crímen, y contra Jimenez como cómplice.

Los defensores don José Rosado y don Eduardo España hacen definitivas sus conclusiones y consideran inocentes á sus defendidos, pidiendo para estos la absolución.

Seguidamente es puesto en libertad Blas Moreno.

Han sido muy elocuentes los informes del fiscal señor Perez Bellido y del acusador privado señor Martin Velandia.

Ambos han sido muy felicitados al terminar la sesión.

La vista ha sido suspendida.

Terminará probablemente el lunes.

A la sesión de hoy ha asistido una numerosa concurrencia.—*Corresponsal.*

Contra la autonomía

Madrid 28, 12-45 madrugada. (Urgente.)

Los diputados carlistas se reunirán hoy ó mañana en el Congreso para protestar de la autonomía.

Han dicho que llegarán en su protesta hasta el último extremo.

Presidirá la reunión el señor Barrio y Mier.

De este acuerdo se ha dado noticia por telégrafo á don Carlos.

Tambien se reunirán con el objeto de hacer igual protesta los diputados de la Unión Constitucional de Cuba.

Más de lo de Viena

Madrid 28, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Nuevos telegramas de Viena dicen que ha quedado disuelto el Parlamento.

La policía ha detenido al diputado monsieur Wolf, que pretendía entrar en la Cámara siendo de los expulsados.

La multitud quiso libertarle.

La policía dió nuevas cargas resultando muchos heridos y contusos.

El número de prisiones es considerable.

Esperando á Weyler

El general en su tierra

Palma 28, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Para las diez de la mañana se ha anunciado la llegada del general Weyler á esta capital.

Dos horas antes saldrán los vapores *Isleño*, *Cabrera* y *Cataluña* á recibirle.

En estos vapores embarcarán los pasajeros que quieran, pagando una peseta cada uno.

El gobernador ha adoptado acertadas medidas, con el objeto de prevenir desgracias y evitar desmanes, pues siendo día de fiesta, acudirán multitud de curiosos agenos á la manifestación.

El ayuntamiento en su sesión última ha desechado la proposición de un concejal carlista, que pedía que la corporación fuera á saludar al general, como hijo ilustre de Palma, cuyo retrato figura en la galería del Consistorio.

Están terminados todos los preparativos para recibir á Weyler.

Junto á la Farola se ha levantado una amplia tribuna, que ocuparán las distintas comisiones.

En el muelle, hasta el paseo de Borne, hay una línea de mástiles, cubiertos de follaje y ostentando escudos y gallardetes.

En cada paseo hay un arco formado con mástiles y cortinas de damasco carmesí.

En el centro de cada arco se lee en caractéres dorados, la siguiente inscripción:

¡A Weyler!

En otro arco idéntico se lee:

¡Al ejército!

La comisión de festejos ha publicado una alocución, fijándola en las esquinas, excitando al vecindario á que acuda á recibir al general, engalane los balcones y por la carrera arroje ramos de flores, palomas, coronas y laureles.

Tambien ha invitado á las embarcaciones enclavadas en este puerto á que aparezcan las empavesadas.—*Corresponsal.*

El Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 28, 2 madrugada. (Urgente.)

El Fomento del Trabajo Nacional ha celebrado una reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión que fué á Madrid á protestar contra la autonomía arancelaria de Cuba, como perjudicial á los intereses industriales de esta región.

Habló en la reunión el presidente don Vicente Sallares, comunicando lo ocurrido en el viaje de la comisión.

El orador recomendó la unión para la defensa de la producción nacional y principalmente la regional, esperando mejores tiempos.

Protestó de que se llame egoista á los catalanes y se les califique de sanguinarios, acusándoles de oponerse á la paz, y dijo:

«Si por la autonomía no viene la paz, ¡ay, entonces de España!

Los carlistas y el gobierno.—Defunción

Madrid 28, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El gobierno tiene noticia de los trabajos que se hacen en el extranjero para promover aquí agitación carlista, y está al tanto de todo lo que afecta á la cuestión.

Preocúpale poco lo que los carlistas pudieran intentar.

Ha fallecido el director de los registros de Propiedad señor Pacheco.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

El nuevo arzobispo de Valencia

Como telegráficamente hemos dicho, en Roma ha sido aceptado para la silla de Valencia el actual obispo de Córdoba, señor don Sebastian Herrero, tan conocido y apreciado en esta ciudad.

Hijo de la provincia de Cadiz, alumno de aquel Seminario, donde estudió Filosofía, brilló tambien en la buena sociedad hasta que ingresó en el estado eclesiástico, profesando en el oratorio de San Felipe, de Sevilla.

El juez de Morón, cargo que el señor Herrero había desempeñado, se consagró á Dios, abandonando las pompas y las vanidades del mundo.

Fué á Cadiz en el año 58 á la iglesia de San Felipe, siendo nombrado relator del Seminario en 1861. En el 64 fué nombrado canónigo de Jerez; en el 66 canónigo de Cadiz é inmediatamente designado provisor y vicario general de la diócesis.

Al año siguiente ocupó la silla de arcipreste, cuando fué nombrado obispo de Canarias el señor Urquinaona.

Para la silla de Cuenca fué designado el 75, consagrándose el 20 de Noviembre del propio año; precisamente pasado mañana martes es el 22 aniversario de este acto.

Despues fué obispo de Oviedo, de Vitoria y últimamente lo es de Córdoba, en cuya población es sumamente querido.

Aquí ha estado varias veces siendo prelado y asistió al IV Congreso Católico.

En Sanlúcar, en su casa del barrio alto, pasa muchas temporadas y es sumamente querido.

DE LA DIPUTACIÓN

El Manicomio

Esta mañana ha visitado é inspeccionado minuciosamente el Manicomio de Miraflores el presidente de la Diputación provincial, señor Bermudez Reina.

Con ser de mucha importancia para los fines fundamentales de la Beneficencia, las visitas que, á los establecimientos donde por cuenta de la Diputación se practica, lleva hechas el señor Bermudez Reina, más interés que las anteriores tiene la del Manicomio, centro que por su índole especialísima presta servicios infinitamente superiores en la escala benéfica, porque en él ha de atenderse no solo á la salud del cuerpo, sino tambien á la del espíritu, procurándose por todos los medios que la ciencia proporciona conseguir el equilibrio de las desordenadas facultades intelectuales, para que el ser humano vuelva á quedar en condiciones de cumplir su misión social.

Por eso, dada la complejidad del problema, era mas difícil la empresa de estudiar la forma en que se trata de solucionarlo, y abarcaba muy diversos puntos de vista la labor investigadora que el incansable presidente de la Diputación había de realizar en su visita de hoy. De una parte, tenía que atenderse al régimen interior de la casa, tanto en lo referente al trato que recibe el acogido, como en punto á lo que con la administración del establecimiento se relaciona; de otra, á la asistencia que, como enfermo en general, se le presta; y por último á los medios de que se dispone, se realizan y pudieran emplearse para combatir el terrible mal de aquellos desgraciados inconscientes.

No hemos de tratar hoy más que de los dos primeros aspectos: del restante precisa hablar con mayor estudio que el reflejado en la impresión de una primera visita, y solo entraremos á ocuparnos en aquella labor cuando el juicio que en tal sentido nos merece el naciente manicomio provincial sea definitivo.

—

Del mismo modo que en el Hospicio, Casa-Cuna y hospitales, el señor Bermudez Reina recorrió por completo el manicomio, enterándose con minuciosidad de todo cuanto pudiera llamar la atención del más observador y del más celoso en el cumplimiento de sus elevados deberes.

Como edificio construido *ad hoc* y bajo la dirección de personas expertas y afanosas del mejor éxito en la empresa, el de Miraflores reune excelentes condiciones higiénicas. No se puede, empero, formular el mismo juicio respecto á todas las demás que debe tener un establecimiento de esa índole por la razón sencilla de que está aun en construcción y por lo tanto ha de trascurrir mucho tiempo para que el Manicomio provincial de Sevilla sea lo que está llamado á ser.

El señor Bermudez Reina quedó complacido del estado de los dormitorios, así como de la limpieza en general; dijo no obstante que conviene reformar las celdas, principalmente las de furiosos, poniendo las solerías impermeables y fáciles de completa y sencilla limpieza diaria.

Al efecto consultó la opinión del médico del establecimiento señor Fernandez Peñalosa, que le acompañaba en la visita y que confirmó la necesidad de esa reforma.

Tambien dijo aquel que se enguataran hasta conveniente altura las paredes de esas celdas.

Encargó que los dormitorios estén en ventilación continua durante el día, y que las ropas de las camas se muden con la mayor frecuencia, no teniéndose nunca más de ocho días.

Hay falta de camas, y para remediarla dispuso que del Hospital se lleven cuantas haya disponibles en la sección de dementes, además de las que ocupan los que muy en breve han de pasar al Manicomio.

Encargó al señor Fernandez Peñalosa que de los que se hallan en observación disponga el traslado á Miraflores del mayor número posible, para conseguir, atendida siempre la higiene, que en lo sucesivo no quede en el Hospital ninguno é ingresen los que vengan en el establecimiento donde les corresponde estar.

En la cocina probó las comidas, encontrándolas bien, excepto el caldo, que encontró algo flojo: dispuso que se remedie.

Las habitaciones de distinguidos y el trato que se les dá le parecieron bien.

En los cuartos del pabellón de observación dispuso que se reformen las ventanas para que tengan iguales condiciones de seguridad que las de los otros departaamentos.

Vió el botiquín, enterándose del modo como allí se confeccionan las medicinas y por quien, de las que proceden de la far-

macia central y de la forma en que se distribuyen.

En la despensa encontró buenos los artículos, excepto una partida de garbanzos, que dispuso se devuelva al contratista.

En el cuarto de baños se informó de como se practica ese servicio, encontrándolo bien organizado.

Permaneció en los patios largo rato hablando con algunos dementes é informándose de aquello de que los desgraciados podian darle cuenta, como por ejemplo de si están contentos y comen bien, á lo que contestaron afirmativamente.

Pasó luego al antiguo caserío de *Charco Redondo* donde se ha habilitado un local para los infelices que por su estado han de estar aparte, atendiéndose á la higiene general.

Aunque en ese departamento, donde el alienado ejecuta con la mayor de las inconsciencias los actos más comunes, no puede aquella ser siempre absoluta, el señor Bermudez Reina encargó se procurase constantemente el saneamiento mayor posible.

Despues vió el estado de las obras de cimentación para el nuevo pabellón proyectado, las que se activarán pronto.

En el departamento de panadería, donde se elabora por término medio 150 hogazas diarias, hizo pesar las piezas, recomendando que se tenga la mayor exactitud, para poder conocer los resultados. Indicó reformas que se introducirán en esa dependencia á fin de mejorar el pan y facilitar los trabajos.

Terminada la visita, el señor Bermudez Reina encargó al señor Fernandez Peñalosa, la redacción de una detallada memoria en la que se clasifique á los enfermos y se hagan constar los resultados que van obtenidos en la parte facultativa.

Tambien dispuso que el archivo quede instalado para 1.º de Diciembre en el Manicomio, así como todo lo referente al establecimiento, que desde esa fecha quedará independiente del Hospital.

Para evitar las fugas ordenará la elevación prudencial del muro de los patios de aglomeración.

Por último, indicó que respecto á la admisión y permanencia de alienados pondrá en vigor las radicales medidas que tiene anunciadas; y despidióse del personal del Manicomio, advirtiendo que repetirá con frecuencia sus visitas á ese y á todos los demás establecimientos provinciales.

Aun cuando todo Sevilla sabe que la fundación del Manicomio se debe en primer término á la poderosa iniciativa de sor Ursula de Villabaso, digna superiora que fué de la comunidad de hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, del Hospital central, no estará de más recordar los datos siguientes:

La referida hija de la Caridad adquirió el cortijo de *Charco Redondo* y en 23 de Julio de 1887 comunicó á la Diputación su proyecto, pidiendo le facilitase la dirección facultativa de las obras y que acordase la aceptación del edificio cuando se construyera. La corporación accedió y á 24 de Julio de 1890 se inauguró el primer pabellón, denominándolo de San Juan; terminándose despues otro con el nombre de Nuestra Señora de los Reyes, el tercero que se denomina Central y dos más que se destinan á enfermos pensionistas. En la actualidad se comienzan los trabajos para la cimentación de otro.

Hay actualmente en Miraflores 230 enfermos y al cuidado de los mismos un practicante-conserje y 16 enfermeros.

La comunidad de hermanas de la Caridad la constituyen ocho de éstas, á quienes está encomendado el gobierno interior del establecimiento que, como nuevo y tratándose ahora de que su administración sea independiente, dará lugar á que el señor Bermudez Reina demuestre una vez más sus excepcionales aptitudes y conocimientos administrativos dando una organización modelo al manicomio de Miraflores.

Noticias locales

En el expreso de Cadiz llegaron ayer tarde á Sevilla los bizarros y pundonorosos militares general Obregón, teniente coronel de Soria don Manuel Quirós y el teniente de caballería señor Romero, hijo de la señora marquesa de Marchelina.

Al saludarlos con entusiasmo, le enviamos nuestra enhorabuena por los triunfos que han conseguido en Cuba, de donde han regresado en el vapor *Isla de Panay*, que fondeó anteayer en la bahía gaditana.

Hé aquí la designación de distritos por donde se presentarán los candidatos liberales para las elecciones del domingo próximo:

Primer distrito.—Don Leonardo Mateos Gabardón, don Salvador Sanchez Castañer y don Miguel Durán Gil.

Tercer distrito.—Don Francisco Romero Canavachuelo y don Juan Rodriguez.

Cuarto distrito.—Don Francisco Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid y don Antonio Caballero y Rueda.

Sexto distrito.—Don Pablo Barthe y Boyer, don Vicente Chiralt y Selma y don José Antonio Fernandez.

Sétimo distrito.—Don Francisco Rodriguez Marin y don Juan Perez Lopez.

Octavo distrito.—Don Félix Suarez Nuñez.

Noveno distrito.—Don Joaquin Sangran y Dominguez, don Hipólito Adalid Cantelmi, don Donato Hortal García y don Enrique Mensaque Vera.

Décimo distrito.—Señor marqués de Alventos y don Alfredo Amores Domingo.

Para un asunto del servicio, se presentará desde luego en la secretaría del gobierno militar de esta plaza el soldado en espectación de retiro por inútil Francisco García Sollo, que en el año pasado vivía en la calle Paloma, núm. 12, y hoy no dan razón de su paradero.

El director de la Fábrica de Tabacos, señor Quesada, se encuentra ya restablecido de la afección á la garganta que le había obligado á guardar cama hace muchos días. Nos alegramos.

Llamamos la atención á aquellos de nuestros lectores dedicados á la agricultura, las gradas que se construyen en casa de la señora viuda de Trotter, que por su solidez y ligereza de tiro se están generalizando cada día mas. Estas hacen una faena que nada dejan que desear y son de mucha utilidad en años como el presente.

Además de haberse remitido por el juzgado de la Magdalena los efectos recogidos en la causa de los billetes falsos al juzgado de Llerena salen tambien á disposición de dicho juzgado con tal motivo dos presos.

El presidente de la comisión de Mataderos, señor León y Primo de Rivera, rechazó ayer un buey presentado á la matanza en una carreta. Luego tuvo conocimiento de que la res había sido sacrificada clandestinamente, averiguando que trataban de vender las carnes del buey en el mercado del Postigo del Aceite. De acuerdo con el primer teniente de alcalde señor Heraso, adoptaron las disposiciones oportunas, con tan buen resultado, que esta mañana quedó decomisada y á disposición del juzgado municipal. Este es un meritorio servicio que debe agradecer el vecindario al señor León y Primo de Rivera.

La junta del Censo citada para esta mañana en el Ayuntamiento, no celebró sesión por falta de número. Mañana se reunirá en definitiva.

Por el ayuntamiento de la ciudad de Morón se ha enviado á este Gobierno civil el acta de la visita girada ayer por aquella corporación á la carcel del partido.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Como último domingo de Noviembre el cementerio de San Fernando se ha visto hoy invadido por centenares de personas.

En la calle de Castilla ha sido hoy atropellada por un coche la anciana María Torres Amores, causándole una contusión en la pierna izquierda y una herida en la barba, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle del Betis.

Ha sido trasladado á la administración de Hacienda de Jaen, el oficial de tercera clase de esta intervención, don Gonzalo de Lara.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra en Sevilla el conocido procurador de Huelva don Antonio de la Corte y Gomez.

De los presos Antonio Fernandez Rodriguez y José Vargas Sanchez que debian haber marchado hoy de esta carcel á disposición del juzgado de Carmona, no lo ha hecho el Vargas por hallarse enfermo, segun certifica el médico de la carcel.

La Alcaldía de Viso del Alcor remite al Gobierno civil un edicto anunciando para el día 8 del próximo Diciembre la segunda subasta de los bienes embargados á los deudores al Pósito.

Por el gobernador civil se ha telegrafiado hoy á Antequera manifestando que el individuo que se encuentra en este Hospital sufriendo una congestión cerebral á causa de una sumersión en el río, se llama Francisco Burgos Rey, y no Burgos Sarmiento como desde aquella ciudad se ha preguntado.

Con el fin de que sea inserto en el *Boletin Oficial*, remite al Gobierno civil el alcalde de Morón un edicto en el que convoca á los contribuyentes de dicho punto para que en el término de 15 días presenten en la secretaría municipal las relaciones juradas de las variaciones que tengan en su riqueza para tenerlas en cuenta al formar el nuevo apéndice al amillaramiento.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En Lebrija ha habido dos casos de viruela; uno en un niño de nueve años y otro en un hombre de 40. Ninguno de los dos se hallaban vacunados.

Se ha recibido en este Gobierno civil un edicto de la villa de Pruna por el que se anuncia la cobranza del primero y segundo trimestres de este ejercicio en el arbitrio extraordinario sobre paja de trigo y cebada, señalándose para el cobro los días 1, 2 y 2 del próximo Diciembre.

El ayuntamiento de Castilblanco ha reunido á la junta local de Sanidad para acordar los medios de atacar la epidemia variolosa, en vista de que se ha registrado un caso en aquella villa.

El alcalde de Mairena del Alcor pide á este Gobierno civil que le sean enviados algunos tubos de linfa para la vacuna.

Segun manifestación de los médicos titulares de Castillo de las Guardas, el único caso que se ha visto en aquella villa de enfermedad variolosa no presenta mal caracter.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Jerez de la Frontera don José Lledó y Medrano.

Celebrada por el ayuntamiento de Cantillana sesión para la designación de los vocales asociados de la junta municipal han resultado elegidos por la suerte los señores siguientes:

Primera sección.—Don José García Perez, don José Maqueda Maindo y don Valeriano Fernandez Juan.

Segunda sección.—Don Gabriel Villareal Sanz, don Manuel Daza Paredes y don José Rivas y Rivas.

Tercera sección.—Don Miguel Jimenez Ojeda y don Manuel Hernandez Jimenez.

Cuarta sección.—Don Cipriano Rivas Ramos y don Sabino Merino Dorado.

Quinta sección.—Don Manuel Carrero Moreno, don José Daza Espinosa y don José Lopez Rivas.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

El general Polavieja que tenía el propósito de pasar unos días en Cadiz con sus hermanos políticos los señores de Atienza (don Rafael), ha suspendido el viaje por haberse indispuesto su señora. Parece que el ilustre soldado desea consultar con el doctor del Toro acerca de la afección que sufre á la vista.

El miércoles próximo 1.º de Diciembre, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta municipal, á virtud de segunda citación, para ocuparse de los asuntos siguientes: Jubilación de un empleado municipal. Pensión á la viuda y huérfanos de otros dos idem. Relevación del pago de arbitrios en determinados casos, y transferencia de créditos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* llegó el jueves 25 á Nueva York. El *Panamá* llegó el referido día á la Habana. El *San Francisco* llegó el indicado día á Fuime. El *Isla de Luzón* llegó el viernes 26 á Barcelona. El *México* llegó el mismo día á la Habana. El *Antonio Lopez* llegó el sábado 27 á Barcelona. El *Rabat* llegó dicho día á Málaga.

La influenza ha pasado al estado endémico y se produce todos los años cuando viene el frío: bueño es recordar que, segun las comunicaciones presentadas á la Academia de Medicina francesa y publicadas en la prensa médica, la quinina ha triunfado exclusivamente de esa afección; basta con tomar, al sentir los primeros escalofríos, las *Cápsulas de Pelletier*, que contienen la quinina pura y á un precio al alcance de todo el mundo.

Sucesos

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la puerta de la Carne.

Juan Rodriguez Piña, herida dislacerada en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

—Luisa Cerrato, herida contusa en la región superciliar izquierda y contusión en la frente.

—Manuel Humanes, herida contusa en la región frontal y contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas por varias coces que le dió una caballería.

En la de la plaza de San Francisco:

Antonio Jiménez, herida incisa en el dorso de la mano derecha.

—Rafael Pechón herida dislacerada en el pie izquierdo, producida con un vidrio que pisó.

—Angela Esteban, herida contusa en la región parietal.

—Rafael Gonzalez, contusiones en varias partes del cuerpo, á consecuencia de una caida.

En la de San Lorenzo:

Enrique Santos, herida contusa en la región parietal.

—Jerónimo Hernandez, ataque de alcoholismo.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La del puesto de Estepa ha detenido á Felipe Rodriguez (a) *Felipillo*, que se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción de Ecija.

—La de Valencina ha denunciado al juzgado correspondiente diez cerdos y una cabra de la propiedad de Antonio Romero Pavón, que se hallaban pastando en el olivar de los Pozos, de aquel término, propio de don Agustin Pavón.

—La del puesto de la Macarena recogió ayer una escopeta sistema antiguo, por carecer de licencia, á Francisco Casas Valera, de 27 años, soltero, que vive en la Resolana.

—La del puesto de Ecija ha capturado ayer al soldado desertor Baldomero Moreno Caro y lo ha entregado á disposición de la autoridad militar correspondiente.

—La de Coria del Rio tuvo noticias de que en el cortijo llamado Cuarto, de aquél término, se encontraba trabajando el vecino de aquella villa Francisco Mella Pineda, al cual se buscaba hace tiempo por haber robado 13 gallinas y dos pollos en terrenos de la propiedad de Manuel Blanco Mejías y ser tambien autor del hurto de una manta en Dos-Hermanas, siendo detenido y puesto á disposición del juez de la Puebla.

—La del puesto de Saucejo ha detenido á cuatro individuos que con cuatro caballerías menores conducían al pueblo aceitunas sin autorización ni guía de los dueños.

Más billetes falsos

No cesan los descubrimientos de billetes falsos.

En el inmediato pueblo de Gilena, avisaron hace días á la guardia civil de que por aquellos alrededores habían visto comerciar en diferentes cosas á dos mujeres forasteras.

El jefe del puesto ordenó á las parejas de servicio su busca y captura abrigando la sospecha de que fueran monederas falsas.

Efectivamente, ayer encontraron á las indicadas individuas que dijeron llamarse Dolores Cordero Luque y Feliciana Gonzalez, ambas casadas según manifestaron.

Se les pidieron los documentos que acreditaran su personalidad y contestaron que no tenían ninguna clase de documentos.

Entonces el comandante del puesto procedió á hacer en sus ropas un minucioso registro, encontrando á la Dolores Cordero entre otras cosas y efectos, un billete falso de 50 pesetas, con el busto de Goya y emisión de 1.º de Junio de 1889.

Las indicadas *señoras* fueron detenidas y entregadas con el billete ocupado al señor juez municipal de aquella villa.

El foso de la Fábrica de Tabacos

Nuestro estimado amigo, el administrador de la Fábrica de Tabacos, señor Quesada, nos dirige la siguiente carta que en prueba de imparcialidad publicamos. Dice así:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.—Muy señor mío: Amparado solo en su imparcialidad y en el buen nombre del diario que dignamente dirije, acudo á usted en demanda de una aclaración.

En EL NOTICIERO SEVILLANO de ayer, y en artículo, *Mejoras de Sevilla*, se pide al señor alcalde que imponga á la Tabacalera una multa fuerte por no encontrarse limpio el foso de la Fábrica de Tabacos. El autor del escrito ignora lo que hay sobre este asunto: de acuerdo con el anterior alcalde, señor R. de Rivas, iba á procederse á dicha operación, y tengo en mi poder la orden de la Compañía A. de Tabacos aprobando los gastos que pudiera originar la limpieza del foso. Si no se hizo no fué por culpa de la compañía, sino por que dejó de ser alcalde mi distinguido amigo el señor R. de Rivas.

Ahora se estudia otra reforma, de que precisamente trata el artículo que motiva esta pequeña rectificación, y sobre cuyo asunto, creo que es mi deber, no dar opinión alguna sino de acuerdo con el muy digno alcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas.

Por lo demás, me parece que resulta demasiado *fuerte* el don Juan Sevillano, para estar tan viejo como él dice; y que haría, por las trazas, un buen alcalde de monterilla imponiendo *multas fuertes* por quítame allá esas pajas, ó por no quitar los escombros que el vecindario arroja al foso de la Fábrica de Tabacos.

Y, en fin, que merece un poco de consideración la Compañía, que entusiasta por Sevilla, ha mejorado el aspecto de la calle de San Fernando haciendo unos jardines, con el auxilio del alcalde anterior y tambien con la oposición de algunos concejales.

Gracias por su amabilidad, y disponga de su atento servidor Q. B. S. M.—*M. de Quesada.*»

Tiene la palabra *Juan Sevillano*.

Quejas del vecindario

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mio de toda mi consideración: Aprovechando el ofrecimiento que en su ilustrado periódico hace al vecindario de Sevilla de dedicar una sección á las peticiones justas, me tomo la libertad de molestar su atención, suplicándole haga pública la que tengo el honor de exponerle.

Hace más de un año que un fuerte ciclón rompió todos los cristales de los faroles de gas situados en el llano del Matadero, que conduce desde el cuartel de la puerta de la Carne hasta el barrio de San Bernardo, paso forzoso para la entrada en dicho barrio, y esta es la hora en que permanecen en el mismo estado, aconteciendo que en las noches de agua ó viento se apagan todas las luces, quedando completamente á oscuras tan frecuentado trayecto, sin que tenga que ponderar las consecuencias de tan punible abandono. Y lo más gracioso del caso es, que durante los tres días de feria de esta capital ponen los cristales, y concluida ésta, los vuelven á quitar. Huelgan, pues, los comentarios.

No quiero entrar en detalles, que serían interminables, acerca del abandono que reina en el interior del barrio de San Bernardo, y solo como muestra debo decir, que una de sus calles más céntricas y frecuentadas por personas y vehículos, la calle Cofia, en la que están situadas tres escuelas, se halla convertida en un lodazal, toda desempedrada y llena de fango corrompido, no siendo por tanto de extrañar que en dicha calle, donde solo hay cuatro casas, se encuentren enfermos de viruelas siete personas.

¡Qué poco costaría adoquinar esta calle, y qué bien tan grande resultaría para este barrio!

No quiero, señor director, molestarle más, y dándole anticipadas las más expresivas gracias en nombre de los vecinos de San Bernardo, y muy particulares mias, tengo el honor de ofrecerme á usted afectuosísimo seguro servidor, Q. S. M. B., *Un vecino de San Bernardo.*»

—En otra carta se nos dice lo siguiente:

«Ya que se está reponiendo el empedrado en la calle de Hernan Cortés ó plaza chica de San Lorenzo é inmediaciones de dicha calle, creemos llegada la ocasión de que el ilustre y activo señor marqués de Paradas fije su atención sobre el puesto de calentitos colocado *provisionalmente* en la esquina de dicha calle de Hernan Cortés á la de Santa Clara.

Dicho puesto se encontraba antes situado en sitio ancho, hacia el pie de la torre de San Lorenzo y no molestando allí ni aun al campanero.

Cuando se adoquinó la plaza de San Lorenzo, *provisionalmente* se trasladó dicho puesto de calentitos al sitio donde hoy se encuentra, donde es un completo estorbo y su actual situación pugna contra todas las leyes de la estética.

El olor que despide el aceite frito no solo impregna las casas y muebles de los vecinos que á dos ó tres varas de distancia tienen el tal puesto, sino que esos olores, á causa de los aires que barren la citada esquina, los conducen á las casas de otros vecinos; y, sobre todo, dentro de la iglesia se encuentran molestísimos los fieles con tan repugnantes olores, precisamente cuando allí solo debe aspirarse el del incienso que se tributa á Dios y que purifica los templos.»

En la obra de Don Bosco

En la iglesia de la Santísima Trinidad se ha repicado hoy fuerte.

Un acontecimiento verdaderamente extraordinario, como expresan muy bien las invitaciones hechas por el reverendo padre Pedro Ricaldone, ha tenido lugar en la casa de Don Bosco.

Desde hace algun tiempo habían sido admitidos en aquellas escuelas dos niños que hasta hoy no han recibido las regeneradoras aguas del Bautismo.

Se trata de dos feligreses de la parroquia de San Miguel, en donde no hace aun dos meses fueron bautizados dos niños hermanos de los catecúmenos que en este día han llamado á las puertas del templo salesiano.

A las tres y media los acordes de la marcha Real y un repique de campanas anunciaba la llegada al templo del señor arzobispo, el que se había ofrecido á administrar personalmente el excelso Sacramento del Bautismo á los pobrecitos niños. Estos llamábanse Galileo y Roger, y han tomado los nombres de sus respectivos padrinos, Antonio y Juan.

Rezadas las preces que la liturgia ordena, el señor Spínola, en traje de pontifical, se dirigió desde el altar mayor á las puertas del templo para recibir á los dos catecúmenos.

Desde la puerta hasta el presbiterio rezóse el Credo.

Arrodillado uno á uno los niños delante del prelado, éste al echarles el agua les impuso los nombres que ya hemos dicho.

Del mayor de los niños fueron padrinos don Antonio y doña Antonia Gallangos, y del menor don Juan Romero y señora.

En el altar mayor se había colocado un precioso dosel, viéndose por completo cuajado de luces. Bajo este dosel se manifestó á Su Divina Majestad para cantar el *Te Deum* en acción de gracias.

Despues de la ceremonia fueron obsequiados todos los invitados por los padres salesianos.

En la iglesia era punto menos que imposible el penetrar, dado el considerable número de personas que invadían las naves. Hasta el coro alto se encontraba atestado de fieles.

Los niños que hoy han ingresado en el seno de nuestra santa madre la Iglesia católica, están recibiendo educación en los talleres de los padres salesianos.

NOVILLOS

Corrida del día 28 de Noviembre de 1897

Beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza

En un barrio de Sevilla
donde hay mujeres de gracia;
donde hay toreros de veras,
y mozos de rompe y rasga;
en la alegre Macarena,
de Sevilla flor y nata,
hay una iglesia chiquita
y como el armiño blanca.
Se venera allí una imágen
dechado de todas gracias.
¡Qué majestad en los ojos!
¡Qué simpatía en la cara!
Parece que tiene vida
y que al mirarnos, nos habla
de otras cosas, de otro mundo,
de una eterna y santa calma.
Cuando, al morir la Cuaresma,
llega la Semana Santa,
sale la Vírgen del templo
sobre riquísimas andas;
lleva en el pecho un tesoro
de fulgurantes alhajas
y mil luces sobre el paso
y un jardín bajo sus plantas.
Y la mujer macarena
y el mozo de rompe y rasga
y aquella gente del bronce,
delante del templo aguardan
la presencia de la imágen;
la contemplan, al mirarla
se postran y gritan: ¡Viva
la Vírgen de la Esperanza!

A beneficio de la hermandad de esta Santísima Vírgen se celebra la corrida de hoy, cuyo cartel es el siguiente:

Matadores: Manuel Corzo, *Corcito*; Joaquin Capa, *Capita*, y Miguel Cánovas, *El Barquero*.—Reses del vizconde de San Martino, de Portugal.

Preside el señor León y Primo de Rivera, acompañado de los señores Sanchez Pineda y Esquivias.

La plaza está casi desierta.

Hecho el paseo, se dá suelta al

Primero

Es negro zaino.

Al primer capotazo persigue á Calderón, que pierde el trapo.

Tomó el bicho tres varas y un refilonazo.

Calderón deja un par desigual; su compañero otro, dejando un palo junto á la pezuña; el primero acaba con uno muy regular al sesgo.

El *Corcito*, con traje corinto y oro, y despues de brindar, busca á la res.

Dá varios telonazos sin arte, pero con arrojo, y clava hasta el puño el estoque, saliendo cogido y derribado. Levántase ileso. (Palmas.)

Varios capotazos hacen doblar á la res.

El cachetero acierta.

Segundo

Negro bragao, de menos presencia que el anterior, corto y abierto de cuerna.

Capita intenta lancearlo y es cogido.

Huyendo sufre cuatro alfilerazos, quedando en el cuarto el palo atravesado en la piel.

Otro puyazo bueno de *Brazo-fuerte*, que había brindado á los tendidos, y se pasa al segundo tercio.

Dos pares y medio, y á matar.

Capita viene de verde y oro.

Varios pases y dos ó tres achuchones, preceden á una estocada corta y algo caida, que hace polvo al animal.

Tercero

Negro listón y chico tambien.

Con algun poder, toma cinco varas y envia á un picador á la enfermeria á consecuencia de una caida de *latiguillo*.

Un chico clava un par endeble; su compañero deja uno bueno, y el primero acaba con otro.

El Barquero viste un traje azul pavo y plata.

Da pocos pases y un pinchazo sin soltar.

Nueva faena y otro pinchazo en igual forma.

Tres pases mas y una estocada corta y atravesada.

Sacan el estoque, y Miguel pincha otra vez; y otra y deja luego media estocada atravesada tambien.

Un intento de descabello y el toro dobla.

Cuarto

Negro tambien, veleto y abierto, distintivo de esta ganadería.

Entre refilonazos y varas le pintan la piel cinco veces.

Pareado regularmente, pasa el bicho á entendérselas con el Corzo.

Este brinda al espada Antonio Fuentes, que ocupa un palco con su familia.

Corcito dá muy pocos pases y una estocada hasta la bola.

El toro busca tablas y cae.

Fuentes arroja al Corzo un pañuelo, en una de cuyas puntas viene atado un billete de 50 pesetas.

Tambien recibe como regalo un bastón de un espectador.

Todo acompañado de su ovación correspondiente.

Quinto

Negro tambien.

Durante el primer tercio quedan en el ruedo tres jacos, alguno derribado por el toro, y otros que se murieron.

Las puyas fueron seis.

El público pide que pareen los espadas, pero se adelanta uno de los peones.

Esto no obstante, entran el *Barquero* y *Capita*, dejando cada cual un par mediano.

Corcito parte un par, dejándolo de menos de á cuarta, y lo clava al quiebro. (Ovación... y Providencia.)

Capita empieza marcando algunos pases buenos.

Se perfila y deja una estocada corta muy caida. Un pinchazo y otra estocada igual á la primera.

Manteca acierta al primer golpe.

Ultimo

Igual que los anteriores en pelo y listón.

Le pican cinco veces en todas partes menos en su sitio.

Dos chicos espectadores se arrojan al ruedo y clava cada cual su par de banderillas correspondiente.

Los piqueros siguen tomando el pelo al toro, y al fin se cambia la suerte.

Los banderilleros salen del paso con tres pares y medio y el *Barquero* actúa por última vez en la tarde.

Hace una brega deslucida, sufriendo un desarme, para un pinchazo contrario, otro en lo alto, otro idem, otro hondo que el bicho escupe y una estocada corta, tendida y atravesada.

Comentarios

Una corrida tan mala no merece que nos detengamos en su apreciación.

La hermandad organizadora de la fiesta de hoy parecía dirigida antes por personas inteligentes que, conociendo el gusto del público, procuraba complacerlo presentando muy buenos carteles.

En el de hoy, ya que por circunstancias especiales no pudo contratar novilleros de mas nombradía, debió al menos traer mejor ganado. Pero en el pecado llevó la penitencia, puesto que difícilmente habrá cubierto los escasos gastos de la fiesta con el producto de la entrada.

De los bichos de Sanmartino solo el quinto ha peleado regularmente. Todos los demás hicieron la lidia huyendo de acá para allá y presentando tambien muchas dificultades para los toreros de á pie, á los que buscaban de lo lindo.

Esos cornúpetos no tienen ni tipo, ni bravura, ni aún siquiera carnes. Regalados son caros, porque lejos de darle atractivo al cartel, ahuyentan á los aficionados de la plaza.

Respecto á los lidiadores poco hay que decir. Solo merece especial mención el *Corcito* que ha trabajado con voluntad, coronándole el éxito sus faenas con los palos y con el estoque.

De seguir progresando, dentro de poco será un buen novillero.

Capita y *Barquero* trabajaron tambien con deseos pero no han conseguido agradar.

La presidencia debió quemar algunos becerros porque los puyazos que han tomado no fueron en reglas de buena lid.

Nos referimos á los dos cornúpetos que se corrieron en 1.º y 2.º lugar.

La entrada muy mala.

Los servicios buenos.

EL NENE.

Cogida de "Capita"

El diestro Joaquín Capa, *Capita*, à pesar de haber toreado hasta última hora, tiene una herida en la región toráxica.

Al llegar á su casa llamó á un médico, quien le apreció y curó la lesión indicada.

Esta parece de alguna gravedad.

La lesión le fué inferida al pasar de capa en el segundo toro de la corrida.

PARA LAS LECTORAS

PERIFOLLOS

Se habla mucho de que vuelve á estar en vigor el corte princesa, hechura á no dudar elegante y que marca á maravilla las formas, lo cual podrá ser agradable si estas, las formas, son bellas: pero, francamente, la tal hechura solo cuadra á las mujeres que son esbeltas, delgadas y de regular estatura, pues ni las muy altas, ni las muy bajas, tendrian nada que agradecer al traje «princesa», que convierte á aquellas en espingardas y estas en tapones.

El corpiño, adecuado à hechura semejante, viene á ser una especie de corselete, el cual ciñe la blusa. Y, por supuesto, la forma princesa no queda bien si la falda es corta: esta debe llegar al suelo y aun arrastrar un poquito.

Los vestidos que hemos dado en llamar de «hechura sastre», lo mismo se hacen de paño fino que de grueso cachemir.

El color encarnado antiguo, aquel *Magenta* que tanto se usó en tiempos de nuestras madres, vuelve á estar en boga, y es de ene adornarlo con negro; guarniciones que igual buen papel hacen si son de pasamaneria que si son bandas ó bieses de moaré, raso ó gro, amen de los galones en lana ó seda; que esto depende del gusto de cada cual y tambien del gasto que cada cual tenga por conveniente hacer.

Las chaquetas, siempre ablusadas, siguen ornándose con sardinetas; pero estas abundan tanto ya que colijo van á desaparecer pronto, con el mismo ímpetu que se han presentado. Las solapas no mueren, al contrario, están admitidísimas entre las damas archielegantes, y unas optan por forrarlas de moaré, mientras otras no prescinden del grueso encaje mas ó menos crudo y legítimo conque igualmente se cubren.

Las llamadas «corbatas de piel», y mas aun si esta piel es de marta, reinan que es un contento... para cuantas pueden emplear un dineral en adquirirla.

Pero aun cuando la piel de marta vuelva á hallarse en su apogeo, ello no quiere decir que otras pieles esten relegadas al olvido. Así es que el astrakan y la chinchilla (aun para sombreros) tienen mucha aceptación, amen del armiño que torna con grandes bríos, lo mismo para manguito que para pequeños *collets*, y como forro y adorno de los amplios y largos abrigos que las ricachas y elegantonas señoras han adoptado cual la mejor salida de teatro, no expuesta á que la copien ni siquiera imiten, la mayoría de las mujeres, que son las que no pueden permitirse semejante lujo ó salida semejante.

S.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De la Habana

Madrid 28, 3 40 madrugada. (Urgente.)
(Retrasado.)

A *El Imparcial* telegrafían desde la Habana que se acentúan las impresiones favorables acerca de la autonomía.

Los conservadores se reaccionan en el sentido de aceptar el nuevo régimen, y muestran tendencias á sostener en la jefatura al marqués de Apezteguía.

El señor Canalejas ha llegado á Candelaria, donde se reunió con el general.

Ha salido una columna compuesta de siete batallones para realizar una operación combinada.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 9 m.

La prensa se ocupa en barajar los nombres de los nuevos ministros coloniales; pero no obstante esto y á pesar de cuanto se diga acerca del particular se consideran prematuros los vaticinios.

Unánimes casi todos los órganos de la prensa, consideran las reformas autonómicas como un paso decisivo dado por el gobierno para la consecución de la paz, bate palmas en su obsequio prodigándole entusiastas alabanzas.

"El Nuevo Régimen"

Madrid 28, 9-10 m.

Dice este diario que la desconfianza que tienen las colonias de España dificultarán grandemente que los rebeldes depongan sus armas.

"El Liberal"

Madrid 28, 9-20 m.

Afirma que el señor Sagasta ha unido su nombre á la obra orgánica, constitutiva, duradera y fundamental de la libertad.

El Liberal dice á ese fin que aquel político consagró sus energías durante el ministerio de la regencia á la paz de la patria, restableciendo el sufragio.

Tambien manifiesta que se ha hecho todo cuanto se ha podido por la paz, para agregar que hagan el resto el dios de bondad y las reformas.

Concluye haciendo presente que para lo sucesivo nos asiste la razón y podremos y deberemos en caso preciso desenvainar la espada.

Ocupándose *El Liberal* de la autonomía dice que los aplausos vendidos al ministro de Ultramar no llegarán en su medida á los que le tributará despues la patria agradecida.

"El Progreso"

Madrid 28, 9-40 m.

Hace observar que pasaron años desde el convenio del Zanjón al grito de Baire sin satisfacer las reclamaciones de los cubanos, y ahora dos años de insurrección han bastado para darlo todo.

Con razón, agrega *El Progreso*, consideramos ineficaces los procedimientos legales para el triunfo de la idea.

"El Imparcial"

Madrid 28, 9 50 m.

Considera *El Imparcial* á la autonomía como un remedio heróico que se halla en perfecta consonancia con la gravedad del mal que se trata de combatir.

Estima que se hace imposible seguir la marcha que llevamos y termina diciendo que el valor cívico del gobierno ha sido grande.

"El Tiempo"

Madrid 28, 10 m.

Evidencia los errores de las reformas, para decir luego que ante los hechos consumados es imposible la discusión en la autonomía que es la paz.

El Tiempo acaba exclamando «esperemos aquella.»

"El País"

Madrid 28, 10-10 m.

Tratando de la autonomía, manifiesta que afortunadamente se ha consumado pudiendo muy bien ser la preparación de la independencia.

Y luego añade:

Preferible es esta preparación que se hace por medio de decretos á la que se lleva á cabo derramando torrentes de sangre y oro.

"El Globo"

Madrid 28, 10-20 m.

Cree que el gobierno llevó en sus leyes las aspiraciones de la nación, y acerca de este particular hace luego presente que la verdadera autonomía es aquella que ha sido consultada á todos los individuos.

Recibimiento de Weyler

Palma 28, 10-25 m.

Desde las siete de la mañana acuden gran número de personas al muelle.

Cuando el vigía señaló la salida del vapor *Bellver* los curiosos se lanzaron á las escolleras para verle salir á esperar el vapor que conduce al general Weyler.

A bordo iban bandas de música tocando pasacalles.

Tambien salieron muchas barquillas pescadoras.

Dentro del puerto han formado en ala varios buques.

Estos se hallan empavesados.—*Lopez.*

Buena acogida

Madrid 28, 10-30 m.

El gobierno ha recibido telegramas de los representantes extranjeros y elogios de la prensa, por las reformas de Cuba.

Creen aquéllos están desprovistos de razón los motivos de la guerra.

El gobierno conocerá hoy el efecto que han producido en los Estados Unidos las reformas.

La prensa radical de la Habana hace sentidas felicitaciones al gobierno, confiando en los buenos resultados que causarán su obra.

Los cubanos peninsulares expresan su gratitud á España.

Un banquete

Madrid 28, 10-40 m.

Al banquete dado en Paris al señor León y Castillo, han asistido publicistas, propietarios y banqueros españoles.

Entre todos hacian un total de 80.

Ha reinado el mayor entusiasmo, haciéndose expresivas felicitaciones.

Giberga hace elogios

Madrid 28, 10-50 m.

Al referirse el señor Giberga á las reformas hechas por el gobierno, les tributó muchos y calurosos elogios.

La autonomía

Opinión de los políticos

Madrid 28, 11 m.

El Imparcial ha celebrado conferencias con los generales Azcárraga y Martinez Campos y con el señor Silvela, haciendo versar la conversación sobre la autonomía.

A los juicios emitidos por las dichas personalidades les da publicación en sus columnas.

Lo que dice Silvela

El jefe de la fracción conservadora reflejó una impresión amarga.

En su entender no representan las reformas hechas el cumplimiento de un propósito bien meditado y discutido, sino la adopción de una medida de salvamento improvisada ante las angustias que pudiera producir una catástrofe.

Añadió que cuantos profesen amor á su patria y recuerden sus glorias deben manifestarse doloridos.

Esto mismo es lo que en juicio del señor Silvela veda las discusiones acerbas y las críticas minuciosas.

Tambien consideró como lastimoso que no se hubiera sometido al Parlamento la cuestión arancelaria que viene á representar una ruptura [illegible] de los vínculos mercantiles é industriales.

Lo que dice Azcárraga

El general Azcárraga al ser interrogado acerca de su parecer se mostró reservado.

Dijo que sin tiempo para juzgar una obra tan compleja podría sin embargo anticipar algunas observaciones.

Consideró á los decretos de reforma como una obra verdaderamente atrevida de sufragio y otras libertades.

Manifestó que si las reformas lograban la consecución de la paz, debían ser bienvenidas; pero aceptándolas como procedimiento para terminar la insurrección, se reservaba su juicio hasta conocer sus efectos.

Al aludir á la cuestión arancelaria, estimó que se había complementado la obra del señor Cánovas del Castillo.

Lo que dice Martinez Campos

El general Martinez Campos cree que la autonomía es poderoso auxiliar para el logro de la paz en un corto plazo.

Ensalzó la obra de los señores Sagasta y Moret, felicitándose de haber contribuido con su apoyo y sus consejos al advenimiento de los liberales al poder.

Reconoció la energía con que había procedido el gobierno, y manifestó aplaudía entusiastamente su resolución.

Segun sus opiniones, las reformas de referencia se hacían indispensables y necesarias.

Le parecieron bien los decretos, dejando á salvo algunos detalles de forma.

Entiende que los liberales han cumplido sus compromisos, y ahora resta á todos esperar los efectos.

Si la obra de los liberales fracasara, no sería nunca atribuible á la falta de deseos ni á pobreza de voluntad.

El general agregó que desde la paz del Zanjón había venido sosteniendo la necesidad de esas leyes especiales.

Consideró que las cuestiones arancelarias relativas al personal habían sido base de grandes disgustos para España y Cuba.

Con Cuba dijo que había sucedido lo mismo que con los enfermos acatarrados.

Esto es: que en los primeros momentos basta con una manta de abrigo para curarlo y reaccionarlo, y descuidándolo le amenaza la tuberculosis, siendo entonces las atenciones pocas y los remedios inútiles.

—¡Ojalá—exclamó—se llegue ahora á tiempo para atajar el mal!

Cuando llegué á Cuba, prosiguió, nadie decia muera España, y si gritaba ¡viva la autonomía!

Cree que la autonomía excede en algo á las concesiones que él hubiera hecho; pero otorgada por otros, las encuentra tan bien, que las implantaria animoso.

Hizo presente que no ha tenido ninguna participación directa ni indirecta en el trabajo de la obra que es exclusiva de los señores Moret y Sagasta.

Encontró amplio el sufragio, pues él hubiera limitado el derecho á quiénes supieran leer y escribir; pero una vez hecho estimaba que lo estaba bien.

Como entendía que habían cesado las dificultades que puso para volver á la isla de Cuba, dijo que si el gobierno necesitara de sus servicios él sabría ofrecerlos, olvidando la ofensa que le infirieron los conservadores, dejándose imponer por la opinión para relevarlo, en tanto que resistian la avalancha del pais, que pedía el relevo de otros generales.

Terminó el general Martinez Campos confiando en que las reformas producirán efectos prontos; pero que su acción debe unirse á la de una enérgica campaña de las armas.

Weyler en su tierra

Palma 28, 12 m.

A las diez y cuarto entran los vapores que salieron á recibir al general, por el orden siguiente: el *Cabrera*, el *Isleño*, el *Cataluña* y el *Bellver*.

Una oleada de gentes se apiña en el desembarcadero.

La guardia civil no puede contenerla.

A las once atraca el *Bellver*.

Las bandas de música dan al aire sus acordes.

Los vapores dejan oir los sonidos estridentes de las sirenas.

Dispáranse muchos cohetes y una griteria ensordecedora atruena el espacio.

El general Weyler viene vestido de paisano y acompañado de una hija suya y del general Muntaner.

Comisiones de todos los centros, muchos prohombres conservadores, carlistas y republicanos se dirigen à la tribuna.

Espéranle muchas señoras y señoritas, allegadas á la familia.

Estas ofrecen al general ramilletes y coronas.

Otras comisiones y las minorías de la Diputación y del ayuntamiento recibieron á Weyler en la boca del puerto.

Entre las coronas ofrecidas al general las más notables son la del gremio de zapatería, la de doña Maria León, la de doña Encarnación Fuster, (con una dedicatoria que dice: Encarnación Fuster, amiga del alma), y la de doña Catalina Llompart.

Desde la plancha del *Bellver* hasta la tribuna del muelle estaba alfombrado el piso.

Se ven multitud de chicos con cañas adornadas con lazos de los colores nacionales.

La parte superior de la tribuna la ocupa una banda de música.

Las comisiones de las sociedades de Palma y de varios pueblos, el gremio de pescadores y la representación del Circulo Carlista, se hallan tambien en la tribuna.

Un accidente

En el momento de entusiasmo en que el general abrazaba á los comisionados hundióse la tribuna por tres distintas partes, incluso por la parte superior, en la que Weyler se hallaba.

Prodújose la confusión consiguiente y hubo gritos, empujones y desmayos.

Con gran dificultad se abrió paso el general, tomando el carruaje de la señora viuda de Ayneto, en el que se dirijió lentamente á su casa.

Un inmenso gentío impedía el paso del coche

La muchedumbre llegó hasta la casa del general, donde éste recibió á los comisionados.

Los balcones de la carrera estaban engalanados, llamando la atención, que entre tantas banderas, no hubiera una mallorquina.

El Circulo Conservador había adornado su fachada con dos trofeos formados por banderas y escudos nacionales, con una dedicatoria, que dice: ¡Viva el general Weyler!

Los chicos venden por las calles retratos del general.

El periódico *La Unión Republicana* le saluda como triunfador y victorioso, censurando que una «pandilla de miserables vendidos al oro de los yankées, hayan querido robarle sus laureles».

Dice el referido periódico que esos miserables, despues de vender á Cuba, venderán á España.—*Lopez.*

Los desórdenes en Austria

Madrid 28, 4-15 t. (Urgente.)

Los últimos telegramas de Viena dicen que en Gratz se han reproducido los desórdenes del dia anterior.

Grupos de estudiantes y obreros apedrearon las casas de los adversarios políticos.

Las tropas salieron á la calle y fueron recibidas á pedradas.

Aquellas hicieron fuego, matando á un individuo é hiriendo á varios.

Algunos gendarmes han resultado heridos.

En Praga, con motivo de la llegada de algunos diputados, hicieron á éstos una ovación.

La policía trató de disolver á los manifestantes á sablazos.

Los manifestantes se defendieron á palos y á pedradas.

Un crimen

Huelva 28, 4-15 t. (Urgente.)

Un marido ha dado una puñalada á su mujer en la espalda cuando aquélla se hallaba acostada.

El hecho ha ocurrido en el domicilio de los cónyuges, calle Marina, número 2.

La mujer agredida se encuentra en grave estado.

Antes de la agresión habían tenido los esposos una palabras, por cuestiones de familia.—*Lopez.*

Sentencia aprobada

Barcelona 28, 4-55 t. (Urgente.)

Parece que el general Despujols ha aprobado el fallo del Consejo de guerra relativo á las proclamas sediciosas, condenando á Sempau y á Bo, á seis años de prisión correccional.

A Planuch, Navarro, Figuerras y María Bribal se les condena á dos años, cuatro meses y un dia de prisión.

A Francisco Oliver á seis meses de la misma pena.

Se absuelve á los procesados Bas y Socías.—*Simó.*

Lucha de un toro y un tigre

Madrid 28, 5-15 t. (Urgente.)

En este circo taurino se ha celebrado esta tarde la anunciada lucha entre el tigre *César*, del domador Mr. Spessardys, y el toro *Regatero*, de la ganadería de Barrionuevo.

El tigre es un hermoso ejemplar de la raza felina, que pesa cerca de 225 kilos.

El toro tiene muy bravos antecedentes.

La jaula construida para la lucha ofrece toda clase de seguridades.

Median muchas apuestas entre el domador y algunos partidarios de la fiereza del toro.

Llegada la hora anunciada para dar comienzo al espectáculo nótase gran expectación en el público.

En la plaza hay un lleno.

Frente á frente las fieras, el tigre se abalanzó sobre su enemigo, enredándosele en las patas.

El toro le corneó, volteándolo.

Acobardado el tigre, el hizo el muerto. (Ovación delirante al toro.)

El domador, contrariado, intenta abrir jaula.

El público arma un escándalo mayúsculo.

Un héroe

Murcia 28, 5-25 t. (Urgente.)

Ha llegado á Alcantarilla, de donde es natural y procedente de Cuba, el comandante de infantería don Antonio Sanchez Bernal, heróico defensor del fuerte de Zanja.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

A su llegada, resonaron vítores y aclamaciones.

Las músicas alegraban el espectáculo con himnos patrióticos.

Los ayuntamientos de Murcia y Alcantarilla han tomado parte en la recepción.

Noticias militares

Por real decreto de 20 del actual se ha ordenado el siguiente movimiento de personal en el arma de infantería.

Tenientes coroneles: Don José Gomez del Rosal, del regimiento reserva de Ramales al de la Reina.

Don José Fernandez Castañón, del regimiento de Pavía á la zona de Cadiz.

Don Valentin Díaz Illeras, del regimiento de Extremadura á la reserva de Málaga.

Don Vicente Salcedo, de la zona de Jaen á la de Madrid.

Don Marcelino Granado, de la reserva de Málaga á la zona de Jaen.

Comandantes: Don Adolfo de los Santos, de la zona de Málaga al regimiento de Extremadura.

Don Manuel Elías Prast, de la reserva de Osuna á la de Murcia.

Don Enrique Cortés Rodriguez, de la zona de Osuna al regimiento de Pavía.

Don Luis Polo de Lara, de la reserva de Jaen á la de Bilbao.

Don Rafael Secluga, de la reserva de Jaen al mismo.

Don Miguel Jurado, de la reserva de Ramales á la zona de Madrid.

Capitanes: Don Angel Vidal de la Hoz, de la zona de Sevilla al regimiento de Soria.

Don Arturo Nario, de la reserva de Málaga al regimiento de Extremadura.

Don Francisco Gallegos, de la zona de Cadiz al regimiento de Granada.

Don Ricardo Galia, de la reserva de Ramales al batallón cazadores de Cuba.

Don Enrique Rizo, de la comandancia general de Melilla al batallón Disciplinario.

Don Eduardo Hurtado Puga, á la zona de Huelva.

Primeros tenientes: Don Eduardo Dagarzo Aristizabal, del batallón cazadores de Segorbe al regimiento de Vizcaya.

Segundos tenientes: Don Juan Liaño Lavalle, del regimiento de Africa al de Alava.

Don Juan Requena Escribano, del regimiento de la Reina al de Saboya.

Don Antonio Redondo Morón, del batallón cazadores de Segorbe al regimiento de Soria.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'3
		3 tarde	757'1
		media	757'1
Termómetro Temperatura	Máxima	al sol	25'2
		á la sombr.	18 8
	Mínima	al aire	08'5
		reflector.	07'7
Psicrómetro	A la sombra	9 mañana.	12'6
		3 tarde	18'6
	Humedad relativa	9 mañana.	78'2
		3 tarde	60'5
	Tensión del vapor	9 mañana.	08'5
		3 tarde	09'6
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte.
		3 tarde	S. E.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			38'2
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Nuboso,
		3 tarde.	Casi des
Evaporación del agua en milímetros			2'0
Agua caida en milímetros.			0'0

Sección amena

Notas cómicas

—¿Como sigue tu tío desde el choque de trenes?

—Mejor, desde que se ha resignado á que le amputen las dos piernas. Los médicos aseguran que dentro de un mes estará en pie.

***

Gedeón está á la cabecera de la cama de su mujer, que se halla enferma de cuidado.

Gedeón, muy pensativo, hace cálculos sobre el porvenir.

—Escucha, mujercita mia—dice de pronto—cuando uno de los dos se muera, yo me iré á vivir al campo.

***

Entre padre é hijo:

—En mi tiempo, los jóvenes eran más activos que ahora. A tu edad, subía yo los escalones de cuatro en cuatro.

—Hoy no hay necesidad de eso. Tenemos ascensores.

***

Cierto maldiciente se acerca, en un salón, al grupo que forman varias personas, las cuales conversan á media voz.

—¿Seré indiscreto—pregunta—si tomo parte en la conversación de ustedes?

—No señor; de ninguna manera; pero le advierto á usted que se va á aburrir. Precisamente estamos hablando bien de un amigo suyo.

Jeroglífico

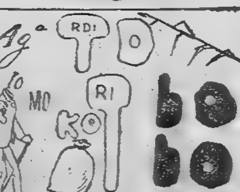

Solución al geroglífico anterior: *Está convenido anular las elecciones.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Movilizados de Pando, soldado Manuel Rodriguez Rodriguez; infantería de marina Esteban Senit Mena, y cabo José Vela Vellón; batallón de Reus, soldado Manuel Peña Iglesia; de Alfonso XIII, soldado Manuel Gago Calvo; de zapadores minadores, soldado Enrique Miñué Loriente; de ferrocarriles, soldado santos Echevarria Iglesia; de Constitución, soldados Amando Gutierrez García y Mariano Plant Canuda; Pavía, cabo José Gomez Sanchez; de Vizcaya, soldados Ramón Torres Matilio, Pablo Ruiz Jardines, José Bellalanza Dalmau y José Sabanet Riar; de Alava, soldados Rafael Monteagudo Galve y Maximiliano Salas Alonso; del Príncipe, soldados Cándido Alvarez Lopez y José Blanco Torre; todos del vómito. Guerrilla de Cienfuegos, Leocadio Santa Cruz, de heridas recibidas. Guerrilla San Fernando, soldado Juan Guzman Cuéllar; batallón de zapadores minadores, sargento Francisco Lacoste Farne; de Granada, soldado José Orozco Granel; del Príncipe, soldados Salustiano Lopez Lopez, Ramón Blanco Domingo y Ramón Pena Rico; todos de enfermedad comun.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 1.°

Noviembre día 29.—Sol sale á las 7'3 de la mañana; pónese á las 4'33 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'45 madrugada; primera pleamar, 9'50 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 12'45 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'01 mañana; primera pleamar, 1'30 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'46 mañana; primera pleamar, 2'15 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'31 mañana; primera pleamar, 3 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 8'10 noche; segunda pleamar, 11'22 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 10'06 noche; segunda pleamar, 2'10 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 10'51 noche; segunda pleamar, 2'55 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 11'45 noche; segunda pleamar, 6'40 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'40 madrugada; segunda pleamar, 7'25 noche.

CIRCO GALLÍSTICO

Vista de hoy

En el reñidero de la calle de Doña María Coronel se han matriculado hoy 12 gallos entre pollos y jacas, concertándose cinco quimeras en la forma siguiente:

1.ª Dos jacas de tres libras y diez onzas de peso. Uno de Herrera y otra de Salvador, ganando la de Herrera, que hizo á su dueño idem de las diez pesetas de la apuesta.

2.ª Dos pollos: uno jabado de Ramirez con tres libras y cinco onzas y media de peso y 17 milímetros de puya, con otro gallino de Carrillo con tres libras y tres onzas de peso y 19 milímetros de puya, llevándose Ramirez las diez pesetas que se apostaron.

3.ª Dos pollos de tres libras y diez onzas y 18 milímetros de puya.

Uno colorado de la empresa con otro giro de Cuevas, ganando el colorado de la empresa.

La apuesta fué de la misma cantidad.

4.ª Dos pollos de tres libras y ocho onzas y media de peso. Uno cenizo de la empresa y otro giro de Crespo. Ganando la empresa.

5.ª Esta pelea fué la que dió mas juego en la vista de hoy y pelearon dos pollos. Uno de la empresa, cenizo, con tres libras y tres onzas y media, 19 milímetros de puya y vista, con otro colorado de Ramirez, con tres libras, tres onzas y 17 milímetros de puya.

La quimera fué reñidísima, en la que menudearon las apuestas, cambiándose estas muchas veces.

El de Ramirez perdió el pico, y la pelea á consecuencia de este percance, pues el gallo era inmejorable y su pelea fué lucidísima.

La afición estuvo satisfecha con los gallos que peleó Ramirez, pues sin duda eran los mejores que han entrado en el reñidero.

Resúmen.—La generalidad de los pollos presentados han dado juego.

Sobresalieron los de la quinta quimera.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Gregorio III, papa y confesor.

Santos de mañana.—San Saturnino, mártir, y Santa Justina, vírgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Martin, papa y mártir, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso. —En la parroquia de San Addrés continúa la novena á su titular, predicando don José M. Camacho.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Andrés.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria en la iglesia de San Juan de Dios, por ser día de la Traslación de las reliquias del referido santo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayo Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El monje de la leyenda.—A las 8 y media, Cuadros disolventes.—A las 9 y media, El primer reserva—A las 10 y media, El pajarito.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 140.

Han salido: Para el consumo, 59. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 6.471 010 kilógramos.

Precios: de 0'00 á 1'38 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, [illegible] bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 01 erales, 22 añojos, 5 terneras, 0 carneros, 00 machos, 34 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.737'116 kilógramos.

Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, era les y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino.	25 á 26	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	37 á 40	»
Altramuces.	22 á 23	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	24 á 25	»
Idem rubia.	23 á 24	»
Cañamones.	62 á 64	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	43 á 45	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	92 á 96	»
Id. regulares	74 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	40 á 43	»
Habas tarragonas	48 á 49	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera.	20 á 21	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 43	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 56	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	61 á 63	»
Id. mezcolilla.	60 á 61	»
Id. pintones	61 á 62	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros.	45 á 46	»
Zaina.	29 á 30	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaña	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.695 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 29 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

De Filipinas

El viernes llegó al puerto de Barcelona, segun dígimos oportunamente, el vapor correo de Filipinas *Isla de Luzón*.

Conducía el siguiente

Pasaje

Militares.—Teniente coronel de infantería don Emilio Rodriguez Saez y señora; don Enrique Alvarado Leiva, capitan de artillería; capitanes de infantería don Luis Navarro Alvarez, don Celestino Pajares; jefe de expedición don José Parreño Escudero y señora, don Juan Fernandez García; primeros tenientes de infantería don Emilio Carrión Pujol y señora, don Salvador Fernandez; segundos tenientes de infantería don Eduardo Gay Tornell, don Juan Fernandez del Amo, don Eduardo Gorlero, señora y dos hijos, don José Ortiz Gomez; capitan de caballería don Manuel Gomez Martinez; don Angel Arcal Guerrero, oficial primero de oficinas militares; médico de Sanidad militar, don Rafael Sanchez García, señora, dos hijos y suegra; idem don Silverio Martinez Vidal, don Fulgencio Garache; oficial segundo de Administración don Desiderio Martinez, farmacéutico militar, don Sixto Rojas Lopez; auxiliar tercero de oficinas militares; don Antonio Arqués, alférez de fragata; alféreces de infantería de marina, don Rafael Gomez Ferrer, don Rafael Gerea Ramirez; don José Jimenez, segundo vigía de la Armada; don José Rivera Alvarez, teniente de navío; primeros médicos de la Armada, don Juan Botas y don Miguel de la Peña; teniente de navío de primera don José María Rodriguez; alférez de navío don José María de las Heras; contadores de fragata, don Julio Moreira y don Federico Capdevila y señora; tercer condestable don Florentino Fernandez; primer maquinista de la Armada, don Joaquin Galan; primer practicante de la Armada, don Andrés Aguilar; cuatro sargentos de infantería de marina, 12 cabos y 52 soldados; seis marineros y un fogonero de primera de la Armada, 19 sargentos y 251 cabos y soldados del ejército.

Funcionarios públicos.—Señor don Manuel Diaz Gomez, jefe superior de Administración, señora y cinco hijos; secretario de gobierno provincial don Francisco Summer, señora y una hija; oficial segundo de Hacienda don Ramón Sanjuan, señora y tres hijos; promotor fiscal don Mariano Broguera y señora; idem idem don Ricardo Jubón y señora; fiscal de lo Contencioso don José Martos O'Nealle, señora y cuatro hijos; registrador de la propiedad don Miguel de Liñan; oficial primero de Hacienda don José Corral Lane y señora; secretario de fiscalía de Audiencia don Luis Diaz Diaz; oficial primero de impuestos don Ramón Hernandez.

Particulares.—Don Pablo Roca, primer maquinista mercante; fray Mariano Martinez y fray Eduardo Cardeñoso, religiosos franciscanos; reverendo Bonifacio Aluya, eclesiástico; sor Josefa Salinas y sor Dolores Eroilla, hermanas de la Caridad; doña Amparo de Guevara, religiosa novicia; doña Desideria Polo de Marina y una hija, doña María Nieves Quintero y tres hijos, don Francisco de la Escalera, don Antonio Boria, don Antonio Reyes, señora y dos hijos, don Julian Andrés, comerciante; don Salvador Mas Femenía, idem; sir Federich W. Millerd, idem; don Modesto Diaz Diaz, idem; don Marcelo Arrayaga, idem; don Adolfo Valdés Solís, idem; don Julio Rabella, idem; don Luis Andrade Menocal y señora, idem; don Serapio Arrejabaleta, marino mercante; don José Bourgeois, empleado; don Segundo Rodriguez, idem; don Ramón Balaguer, idem; Mr. Adhensnard Marai, idem; don Francisco Palacios, idem; don Rafael Morales é hija, idem; doña Isabel Hoyos, don Miguel Russomano, cantante; doña Filomena Casanosa y tres hijos; doña Carmen Moreno de Ferrer é hijo; Manuel María Muñoz, emigrante; Feliciano Baluyod, sirviente; Antonio Pizá Clard, jornalero; Asunción Ballina y María del Carmen León, criadas; Emilio Delade y Natalio Panalanga, criados indígenas; Luis del Valle, deportado.

Los enfermos

[illegible]entos: Félix Heras Lafont, Pedro Noles formas, y Manuel Arceo Varela; cabo: Antonio Iriarte Lumsaresne; soldados: Melchor Redcreda Mosquera, Diego Perez Soria, Isidro Ortega Alcalde, Moisés Vega Real, José Jimenez Reyes, Eugenio Cudreras Guillen, Luis Lopez Talavera, Magin Gener Bacores, Leoncio Benito Albuera, Ramón Reverter Moralla, José Galvan Flores, Norberto Lago Oñate, Pedro Vives Bonya, Antonio Palacios Velazquez, Domingo Naranjo Ordoñez, Fulgencio García Villanueva, Pedro Font Tusiau, Ramón Aparicio Diaz, Bartolomé Sureda Pastor, Joaquin Hernandez Aranda, Joaquin Acosta Fortuna, Tomás Pastor Perez, Juan Frautpau Focet, Laureano Climent Bonet, Mariano Rivera Zenón, Ramiro Lastra Lorenzo, Lorenzo Lorenzo Sanabria, Eduardo Secales Castro, Miguel Mateo Hernandez, Timoteo Diaz Torrecilla, Vicente Juan Llacer, Antonio Bayo Rodriguez, Vicente Martin Sanz, Martin Alvarez García, Domingo Caro Saavedra, Severino Perez Cavide, Ildefoeso Dos Grand, Federico García Jimenez, Jesús Blanca Argüelle, Donato Cazalla de Osma, José Climent Diaz, José Perez Moratalla, Manuel Ros Alado, Juan Blade Oriol, Eugenio Gomez Hernandez, Antonio Cantó Delvuya, José Casteló Rivó, Angel Brezo Alafont, José Ortiz Villena, Juan Reguera Sanchez, Juan Lázaro Checa, Juan Miró Suré, José Ramirez Jimenez, Manuel Belo Otero, Juan Muñoz Monreal, Vicente Piles Maclú, José Gil Farga, Francisco Castellón Mures, José Suarez Viña, Máximo Revilla Gonzalo, Francisco Garrigós Esper, José García Nuñez, Pedro Boada Perea, Agustin Alonso Gonzalez, Mariano García Fanote, Rafael García Zenón, Francisco Baras Carbonall, Francisco Romero Martell, Adrian Encinas Faveras, Francisco Galiano García, Evaristo Manganero Peñas, Santiago Salamanca García; particulares: don Francisco Palacios y don Ramón Fernandez, y varios soldados heridos y lesionados.

Muy graves.—Sargento Juan San Ginés Paybado; soldados Angel Peña Escalona, Manuel Merced Gallego, Celedonio Nogales Fabares, Joaquin Gil Gen, Pedro Lago Suñé, Marcelo Juan Lenón, Esteban Blanes Mata, Manuel Bidalgo Troya, Federico Barrios Perez, Bonifacio Jimenez Navarro, Melchor Redondo Mosquera, Salvador Martinez Martinez, Manuel Sañez Carrero, Francisco Alvarez Anaval, Benedicto Hernandez Mola, Antonio García Abril, Juan Prats Galınes, José Quevedo Aymerich, Pedro Roldós Bazas, Antonio Hernandez Sayos, Felipe Vives Ferrer, Francisco Cobos Navarro, Gregorio Dos Aranda, José Llorens Climent, Miguel Ruiz Martin, Vicente Beltran Goldin, Leandro Calleja Madruga, Mateo Catalá Mayor, Matías Herrero Porras, Antonio Vidal Uriach, Fidel Véqueres Mayo, Tomás Herrero Ibañez, José Muñoz Pantelo, Juan Requena Sanchez, Domingo Oruvea Aramburu y el médico provisional don Desiderio Martinez Vidal.

Los fallecidos

Durante la travesía fallecieron:

Día 28 Octubre, cazadores Esteban García Serrano, natural de Los Arcos (Navarra).—31. Pedro Loresyo Asorin, Yecla (Murcia); Ceferino Perez Rodriguez, de Casaseca Las Chanas (Zamora).

2 Noviembre, Felipe Enguita Enguita, de Cabo la Fuente (Zaragoza.)—3, Rufino Vea Eiguilus, de Amezaga (Alava); Cándido Jimenez Marín, de Mairena de Alcor (Sevilla).—4, Manuel Juliá Hidalgo, de Cantavieja (Teruel); Manuel Bouza San Pedro, de Dugallido (Coruña). 5, cabo cazadores Fernando Sepúlveda, de Santa María del Campo (Cuenca.) 6, soldado Ruperto Sala Prado, de Arbolea (Almería).—8, Luis Jak, de Tordera (Gerona); soldado de infantería de marina Cristobal Rodriguez Céspedes, de Garrucha (Almería); cazador Juan Uranga Altuna, de Azpeitia (Guipúzcoa). 9, Isidro Gonzalez Romero, de Alcántara (Cáceres).—11, cabo cazadores Juan Alvarez Lopez, de Puerto Santa María (Cadiz); soldado Domingo Vergara Alvarez. de Heri (Lugo).—12, Francisco Carrasca Boza, de Higuera la Real (Badajoz).—14, Cipriano Fernandez García, de Verdun (Huesca).—15, Eugenio Cuenca Casasbuenas, de Almansa (Albacete); Vicente Goñi Martinez, de Arizaleta (Navarra).—16, soldado de infantería de marina Sebastian Hidalgo Jimenez, de Montilla (Córdoba); cazador Manuel Perez Lopez, de Cambre (Coruña).—17, Nemesio Gonzalez Santiago, de Fuente Ovejuna (Córdoba); Manuel Rumbo García, de Santa María de la Rivera (Fontevedra); Ignacio Abriel Colá, de Jadorre (Lérida); particular Camilo Santa Cruz, de Barreda (Madrid), exempleado de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.—19, soldado Jaxido Are Perez, de Projalo (Lugo); Domingo Gonzalez Corral, de Canday (Lugo).—20, Marcelino Cordero Mateos, de Gillero (Cáceres); Esteban Fernandez Fernandez, de Urtiduño (Santander).—21, Fernando Tous Vicente, de Palma (Baleares); Antonio Morcilla Marin, de Almansa (Albacete); Juan Rillo Martí, de Viciedo (Teruel).—24, Antonio Canal Ripoll, de Soller (Baleares); Jacinto Besores Limós, de Feiges (Tarragona); Joaquin Aguiló Freixa, de Bañolas (Gerona).—25, Antonio Seca Lastra, de Santa Eulalia de Hosco (Oviedo); Joaquin Gil Gen, de Garidells (Tarragona).

Círculo Educativo Republicano

Anoche á las ocho se verificó la sesión pública anunciada por el Círculo Educativo Republicano, en el que fué presentada la escritora gaditana, colaboradora de *La Conciencia Libre*, señorita doña Amalia Carvia, que, de regreso de Huelva y de paso para Cadiz, se detuvo en esta, accediendo á los deseos de una comisión de este centro que, con tal objeto, pasó á visitarla previamente.

El salón se hallaba totalmente ocupado, viéndose una nutrida representación femenina.

Por ausencia y delegación de don Manuel Obejero, ocupó la presidencia don Luis Enriquez y Palés, socio honorario del mismo, quien despues de abrir la sesión, cede la presidencia á su vez á la simpática conferenciante, haciendo con motivo de la presentación, un discurso que fué muy aplaudido y celebrado.

Dice el señor Enriquez que la casualidad le proporciona el pago de una deuda contraida con la amiga que tenía el honor de presentar, pues en su discurso de la ciudad gaditana recuerda que fué presentado á aquel público por ella.

Hace grandes elogios de la presentada, considerándola como una de las figuras más salientes en el movimiento femenista español que ahora se opera y una de las más fervorosas propagandistas de las ideas y del pensamiento libre.

Ensalza á la mujer, y á Cadiz, que canta con frase poética, que aplaude entusiasmado el auditorio.

Entra despues en el terreno político y habla detenidamente sobre procedimientos, explicando el revolucionario y haciendo ver las ventajas del legalista por medio de la fusión y conjunción de todos los elementos.

Alude á la pasada Asamblea Revolucionaria, y despues de media hora de usar de la palabra, concede esta á la señorita Carvia, que se levanta entre rumores de espectación.

Su discurso, que fué leido, es un trabajo acabado de erudición, y de forma irreprochable, que la falta de espacio nos impide transcribir.

Con palabra enérgica, períodos brillantísimos, y vigorosos razonamientos, desarrolla su tema, que va dedicado en absoluto á la mujer.

Pinta lo que ha sido, es y debe ser en todos los tiempos y en las sociedades todas.

Habla de sus deberes y derechos, de su educación y enseñanza, de sus debilidades y energías, de su vida y circunstancias como madre, como esposa y como hija.

El público, que no cesó de aplaudir, hizo una ovación ruidosa á las ilustrada conferenciante, que fué muy felicitada al terminar.

Noticias locales

El gobernador civil de esta provincia, señor Laá, ha tenido la bondad de remitirnos, con atento B. L. M., copia del siguiente telegrama que recibió anoche del ministro de la Gobernación:

«Las *Gacetas* de ayer y de hoy publican los reales decretos concediendo la autonomía á las islas de Cuba y Puerto Rico, teniendo noticias el gobierno del entusiasmo con que han sido recibidas en dichas islas, cuyas noticias dan grandes y fundadas esperanzas del quebranto de la insurrección en Cuba, hasta el punto de que quizá pronto por la virtud de las reformas y los brillantes triunfos de nuestro ejército, sea un hecho la anhelada pacificación de nuestra gran Antilla.»

Muy de veras celebraremos que los optimismos del gobierno sean justificados por los hechos.

Ha regresado de su hacienda «La Atalaya», en el término de Cazalla, don Manuel Hector y Abreu.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

«En vista de las consultas dirigidas á este ministerio por las autoridades militares acerca de las peticiones de permuta formuladas por los individuos del cupo de Ultramar actualmente en instrucción en los cuerpos de infantería, la reina regente del reino en nombre de su augusto hijo el rey, (q. D. g.), ha tenido á bien resolver quede en suspenso la concesión de estas permutas, una vez que no está determinada aun la época de embarco de los citados individuos.»

Ayer comieron en casa de los marqueses de Pickman además de sus hijos los señores de León y Primo de Rivera, la distinguida señora de Soto, acompañada de su esposo don Arturo, el marqués de Paradas alcalde de Sevilla y su hermano don Mariano Atienza y Tello.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Recibimiento de Weyler

Palma 28, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El general Weyler ha salido dos veces al balcón, desde donde saludó á los manifestantes.

Weyler no dirigió la palabra á aquellos.

No concurrió ninguna autoridad.

La mayoria de los manifestantes estaba compuesta de curiosos, mujeres y chiquillos callejeros.

Han sido organizadores los carlistas, conservadores y republicanos, cuyos órganos en la prensa han seguido hasta última hora propagando activamente la manifestación.

La unión republicana ha dicho acerca de aquel extremo, que obra con el fin de contrarrestar la preponderancia de los liberales.—*Lopez.*

Elección.—Intento de motín

Madrid 28, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Ha sido elegido diputado provincial el marqués de Valdeterrazo.

En la elección ha reinado desanimación.

—Ha habido un conato de motín por parte de los carteros, motivado porque se les quería obligar á que adquiriesen ciertas prendas de uniforme.

Sobre la autonomía

Madrid 28, 8 n.

Se ha recibido un despacho oficial del general Blanco.

En él se dice que la Cámara de Comercio de la Habana, manifestó al general que desea leyes fundamentales que garanticen un equitativo margen protector de los productos nacionales concediendo hasta un 40 ó 50 por 100.

Hecha esta reserva, añade el general Blanco, considero como deber patriótico aconsejar la concesión á las colonias de facultad para legislar libremente en materia arancelaria.

La cámara, hacendados y agricultores entienden la necesidad de la autonomía arancelaria sin perjuicio de hacer luego un concierto entre los intereses peninsulares y antillanos sobre el margen de protección.

El ministro de Ultramar redactó seguidamente la contestación al referido despacho, haciendo presente que el gobierno ha leido con profunda satisfacción las manifestaciones de la Cámara de Comercio y del Círculo de Hacendados.

Sírvase manifestarles, añade, que sus declaraciones han confirmado la confianza del gobierno.

Aquellas son prendas seguras de la comunidad de intereses entre la patria de los reclamantes y muestra evidente de que la autonomía arancelaria es la mejor fórmula para identificarlos y protegerlos.

El ministro de Ultramar ha telegrafiado tambien á la Sociedad de Navieros y á la del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, los deseos de las corporaciones de la Habana.

En el telegrama agrega que esta expontánea manifestación confirma las noticias y esperanzas que tenía el gobierno, y que, por tanto, esperaba que les causaría viva satisfacción á las citadas corporaciones á la vez que haría desaparecer todas sus inquietudes.

Más de la autonomía

Madrid 28, 9 n.

El señor Pidal, hablando de la autonomía, ha dicho que mas parece concesión arrancada á la debilidad que otorgada generosamente.

Tambien manifestó que no comprendía como la había dado el gobierno sin esperanzas fundadas.

El señor Pidal sigue creyendo en lo prematuro del cambio del gobierno conservador y del relevo del general Weyler.

En su entender la implantación apresurada de la autonomía, disgusta á los españoles condicionales de Cuba, lastima intereses muy respetables de la metrópoli, y no satisface á los rebeldes y tan solo es grata para parte de los autonomistas.

Terminó diciendo que la conducta del gobierno solo la puede justificar el éxito, cosa que él, por encima de todo desea que suceda pronto y completamente.

El motín de Toledo.—De Filipinas

Madrid 28, 9-45 n.

Coméntase en Toledo la clausura de aquel Seminario.

Los alumnos han marchado á sus pueblos, llevándose los equipajes respectivos.

Atribúyese la resolución del cierre del Seminario á haberlo motivado repetidos actos de desobediencia de los alumnos.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Filipinas diciendo que faltan noticias del emisario que salió hace dias al campo rebelde.

El ayuntamiento de la Habana

Madrid 28, 10 n.

Un telegrama de la Habana dice que el juzgado se ha constituido en aquel ayuntamiento á consecuencia de una denuncia afirmando que existen muchas actas que se hallan sin firmar desde el año pasado.

La denuncia se dirije contra el alcalde y el secretario del ayuntamiento.

Los desórdenes en Austria

Madrid 28, 10-15 n.

Telegramas de Viena dicen que han quedado prohibidas las reuniones socialistas que estaban anunciadas.

Los socialistas y los estudiantes han hecho una manifestación por las calles gritando:

—¡Abajo Badeni!

Fuerzas de húsares, dispersaron á los manifestantes.

Circula el rumor de que ha habido colisiones que han ocasionado la efusión de sangre.

En Gratz ha quedado restablecido el orden.

Las tropas patrullan por las calles.

El motín de los carteros

Madrid 28, 10 40 n.

El director de Comunicaciones ha conjurado el motín de carteros, motivado por exigírseles un uniforme costoso.

Se ha repartido la correspondencia.

El partido de Unión Constitucional

Madrid 28, 10-55 n.

En el último correo ha llegado el mensaje que el partido de Unión Constitucional cubano dirige á la reina.

En dicho documento expone el partido los peligros del planteamiento de la autonomía.

El partido afirma que acatará los mandatos de la reina.

Suplícala que no sancione la autonomía y añade que declina su responsabilidad por las consecuencias de la misma.

Secretarios de despacho

Para Puerto Rico

Madrid 28, 11-25 n.

Háblase de la posibilidad de que sean candidatos para secretarios de despacho en Puerto Rico los señores don Julian Blanco (antes republicano y hoy autonomista), Muñoz Rivera, Hernandez Lopez, Acuña, Gomez Brioso, Cuevillas, don Herminio Diaz y don Lucas Amadeo.

Los carlistas y la autonomía.—Presidente de la Diputación.—Concierto

Madrid 28, 11-50 n.

El gobierno dejó sin curso un despacho que los carlistas dirigieron ayer á don Cárlos comunicándole el espíritu de la autonomía.

Hoy se ha enviado para reexpedirlo desde la frontera, en términos mas expresivos.

El marqués de Valdeterrazo, ha sido elegido diputado segun tengo dicho en telegrama anterior, por el distrito de la Latina.

Dícese que será nombrado presidente de la Diputación.

El concierto de hoy en el teatro del Príncipe Alfonso ha sido dirigido por Saint Saens.

Se han repetido casi todas las piezas del programa.

El compositor francés ha sido objeto de una grandiosa ovación como el domingo anterior.

Los diputados carlistas

Madrid 28, 11-55 n.

En el Congreso se han reunido hoy los diputados y exdiputados carlistas para ocuparse de la autonomía.

Acordaron protestar del preámbulo de la autonomía, de la esencia de esta y de su oportunidad.

Convinieron en ponerse de acuerdo con las diputaciones forales para obtener los fueros por el procedimiento que indica el sentido comun que pueden obtenerse las cosas en España.

Tambien acordaron designar uno para que vaya á comunicar á don Carlos estos acuerdos y otros que, por su caracter secreto y por la gravedad que encierran, no se lo comunican por telégrafo porque se los interceptaría el gobierno.

Weyler en Palma

Palma 29, 2 madrugada. (Urgente.)

Esta noche ha habido iluminación en el Círculo Conservador, y en la redacción del periódico *La Ultima Hora*, únicamente.

Ha terminado la serenata con que se ha obsequiado al general.

Coméntase que entre tantos vitores como se han dado hoy no se haya dirigido ninguno al rey ni á la reina, como si el general y los conservadores temieran ofender á los carlistas y á los republicanos.—*Lopez.*

La reunión de los cubanos

Madrid 29, 2-20 madrugada. (Urgente.)

Los diputados y senadores cubanos reunidos, leyeron el mensaje que la directiva envía á la reina regente protestando de la autonomía y acordando consultar á la Habana qué hacen con el mensaje, cuando ya se ha firmado la autonomía.

Acordaron protestar del preámbulo y esperar á que se publique el reglamento en la parte referente al voto de los voluntarios.

Presentóse en la reunión un diputado carlista comunicando el acuerdo adoptado por la minoría.

Los reunidos protestaron de esta intrusión y cambiaron impresiones sobre política antillana.

Aunque nada han dicho, me consta que la protesta contra la autonomía no la aprobaron todos los reunidos.

La autonomía en los Estados Unidos

Madrid 29, 3 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial publica un telegrama de Washington en el que se dice que en los centros americanos filibusteros ha causado profunda impresión la autonomía.

Existen discordias en la Junta revolucionaria.

En el campo rebelde se juzga la impresión por un bando de Máximo Gomez, en el que se dice que todo comandante como oficial que trate la paz mediante la autonomía será fusilado.

Tambien lo será todo emisario, considerándolo como espía.

Solo autoriza para admitirla con proposiciones basadas en la independencia.

Los cabecillas libertados llegados á América se quejan de malos tratos, pero reconocen que la autonomía reducirá mucho las fuerzas rebeldes.

Edición de la noche

El pan

Desde hace tiempo teníamos formado el decidido propósito de poner las columnas de EL NOTICIERO al servicio de una causa tan importante para el vecindario como es la de conseguir el abaratamiento del pan y la exactitud verdadera en el peso.

En varias recientes ocasiones excitamos el celo de nuestras dignas autoridades para que se ocupasen en la resolución de ese fundamental problema; y como nos consta que el señor marqués de Paradas trata de él con especialísima preferencia, creemos poder facilitar en parte su labor contribuyendo á la mayor publicidad de cuantos extremos se le relacionan.

Y no tenemos para que insistir en patentizar la importancia del asunto: en todas ó en la mayoría de las grandes capitales españolas preocupa á las autoridades y prueba de ello son las siguientes líneas que trascribimos de la moción que el alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, tiene presentada á aquel ayuntamiento:

«Cuando se trata de lo supérfluo y hasta de lo poco necesario - dice el alcalde de Madrid - cabe que la tasa de su valor se deje al arbitrio de las circunstancias. En lo que es para la existencia esencial, necesítase influir, por cuantos medios concedan las leyes, con el fin de que ni los acaparamientos, ni las reventas, ni otras manifestaciones del espíritu lucrativo, impongan la escasez al elevar en demasía el precio de los artículos de primera necesidad.

»Libre es el ejercicio de la industria, como libres son las asociaciones de intereses que buscan al concertarse medios para su legítima defensa; pero sobre esas libertades está el supremo interés colectivo, y éste exige á la representación de la autoridad que emplee su fuerza en el bien comun, aunque sea aminorando beneficios particulares.»

En Sevilla, el alcalde señor marqués de Paradas comenzó á reunir importantes datos que precisa tener en cuenta para abordar el problema, y además escribió pidien-

do otros al conde de Romanones, quien en B. L. M., que hoy hemos visto, le contesta diciendo que enviará todos los que haya en cuanto se los proporcione la junta de subsistencias, que aun no se ha constituido.

Creemos que en Sevilla se podrán fácilmente reunir cuantos interesan; y en esa confianza no vacilamos en emprender la campaña, para la que solicitamos el concurso del público, tan directamente interesado.

Por lo tanto, mañana y en días sucesivos nos ocuparamos del precio y del peso del pan, y á más de publicar todo aquello que sea producto de nuestra información, daremos cabida en las columnas de EL NOTICIERO á las observaciones que se nos envíen y que estimemos fundadas.

Noticias locales

El presidente de la Diputación señor Bermudez Reina ha visitado esta mañana el Instituto provincial de Higiene que dirigen los doctores Seras y Troyano, informándose detenidamente de como se prestan los servicios que la corporación tiene contratados con dicho establecimiento.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en casa del señor Sanchez Bedoya sus más caracterizados amigos, para designar los candidatos que presentarán en las próximas elecciones de concejales.

El director del Centro provincial de Higiene ha participado á la Alcaldía que desde esta fecha tienen derecho todos los individuos que pertenezcan á la beneficencia municipal á ser sometidos al tratamiento antirrábico en dicho centro.

La administración de Bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 14 de Diciembre á las doce de la mañana en las Casas Capitulares.

El señor director del Instituto provincial de segunda enseñanza no se ha fijado indudablemente en la bandera que izan los domingos y días festivos en el establecimiento que con tanto acierto viene dirigiendo, pues de otro modo ya hubiera mandado sustituir la tela por otra no tan deteriorada.

Los señores de Cámara han salido hoy para su magnífica hacienda el Torbiscal, del término de Utrera, donde se proponen pasar una larga temporada.

El conocido coleccionista de antigüedades don Ricardo Barrau posee un interesante muestrario de telas, brocados y brocateles de la segunda mitad del siglo XVIII tejidos en Sevilla, contándose más de trescientas muestras que acreditan el buen gusto y la perfecta fabricación de que gozaban todavía en aquel tiempo nuestras industrias textiles. Dicha colección que ha de completarse con otras muestras procedentes de las antiguas fábricas de los señores Castillo, Povea y Ledesma, enriquecerán en breve el museo arqueológico municipal, según manifestación de su poseedor, que se propone donarlas á dicho centro de estudio y solaz.

El señor marqués de Paradas ha celebrado hoy una detenida conferencia con el marques de Irún, alcalde de los reales alcázares.

La salud pública en Castilleja es excelente. No se ha presentado más que un caso de viruela, encontrándose el atacado en franca convalecencia.

Por la empresa del alumbrado por gas se ha procedido á la recomposición de las farolas de las vías públicas.

La alcaldía de Benacazón anuncia hallarse expuesto al público el apéndice al amillaramiento, concediéndose á los propietarios todo el mes de Diciembre para que justifiquen las alteraciones que hayan tenido en su riqueza.

Ha solicitado su [illegible]greso en la guardia municipal Antonio Nápo[illegible] Charruecos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* llegó el jueves 25 á Nueva York; el *Panamá* llegó el jueves 25 á la Habana; el *San Francisco* llegó el jueves 25 á Fiume; el *Isla de Luzón* llegó el viernes 26 á Barcelona; el *Méjico* llegó el viernes 26 á la Habana; el *Antonio Lopez* llegó el sábado 27 á Barcelona; y el *Rabat* llegó el sábado 27 á Málaga.

El núm. 23 de *Sol y Sombra*, que se publicará el jueves 2 del próximo Diciembre, contiene el siguiente sumario:

Texto.—*Asuntos taurinos*, por J. Sanchez de Neira.—*Toros en Valencia*, por *Luis*.—*Ganadería de don Joaquin Perez de la Concha*, por Cárlos L. Olmedo.—*¡Muera el maestro!*, por *Sentimientos* (dibujos de Alaminos).—*Estafeta taurina*.

Ilustraciones.—Retrato y autógrafo de Cayetano Leal, *Pepe-hillo*.—Toros *Señorito* y *Caramelo*.—Cartel é instantáneas de la corrida celebrada en Valencia el 21 de Noviembre á beneficio de las familias de *Fabrilo* y *Gallo*.—Retrato y autógrafo del célebre ganadero don Joaquin Perez de la Concha.—El picador *Melones* en la suerte de varas.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Juan Carrillo, se anuncia por primer término de 15 días, á fin de que los interesados que se consideren con preferente derecho á doña Segunda Suarez Pineda, casada en Enero de 1891, presenten las oportunas reclamaciones en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia y pueda en su virtud acordarse el pago á favor de los que legalmente les correspondan.

Se ha ordenado que el preso en la carcel de Alcalá de Guadaira, Diego Perez Fresneda, sea trasladado á la de Morón, para que comparezca ante aquel juzgado de instrucción que lo tiene reclamado.

Ha tomado posesión del cargo de director de Correos y Telégrafos de esta capital don Matías de Pablo Blanco.

Se ha autorizado á la Diputación provincial para contratar por administración los suministros siguientes, con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital: Harinas, carbones de todas clases, lana de vellón, leche de vaca, aceite de olivo, bacalao y azúcar terciada y de pilón.

Ha marchado á Huelva el exsecretario de aquel gobierno civil don Carlos Montilla.

El sábado en la noche firmaron los esponsales la distinguida señorita María Regla Puerto y Solís y don Luis Blanco y Ruiz. Fueron testigos los señores don Federico Blanco y don Francisco de Arniche.

En los primeros días del próximo Diciembre marcharán á Carmona á pasar la temporada de invierno en su magnífica posesión de «Las Albaidas», el rico propietario don Valentín Manrique, acompañado de sus dos distinguidas hermanas.

Los campesinos del término del Ronquillo se hallan atemorizados por la presencia en aquellos lugares del demente fugado del manicomio de Miraflores José Osete Vargas.

Este desgraciado para no morir de hambre roba las frutas en las huertas de aquellos contornos, escondiéndose despues en un lugar que se ignora, esquivando el ser visto por persona alguna.

Los campesinos se han presentado al alcalde del Ronquillo para que sea detenido el desgraciado demente

El alcalde en vista de la solicitud de aquel vecindario, puso el hecho en conocimiento del señor Laá, el que ha ordenado la captura del demente y su reingreso en el manicomio de Miraflores.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los días 7, 15, 22 y 25 de Diciembre próximo varias fincas embargadas por débitos de las contribuciones y situadas en los términos municipales de Utrera, Pilas y Puebla de Cazalla.

La real hermandad de la Espiración, del Museo, celebró cabildo general ayer domingo con asistencia de buen número de cofrades. El objeto de la reunión era presentar cuentas y elegir nueva mesa. Por unanimidad se acordó nombrar: Capellan, don Pedro Fernandez Alvarez; hermano mayor (perpetuo), don Pedro Fernandez de Quinta; conciliario primero, don Juan Caballero; idem segundo, don José Orozco Buzón; mayordomo, don Pedro Saenz Izquierdo; secretario primero, don Francisco Sanchez Perdiguero; idem segundo, don Juan Lama; fiscal primero, don Guillermo Salas; idem segundo, don Alfonso Salado; prieste primero, Juan Claros; idem segundo, Antonio Durán, diputado de gobierno, don Manuel Gonzalez Boza; idem segundo, don Miguel Alonso.

Han sido sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer los cadáveres de tres hombres, tres mujeres y siete párvulos.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

La Junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión anual de 1.250 pesetas, á favor de doña María de los Angeles Bermudez Bazhen, viuda del teniente coronel de infantería don Enrique Gonzalez Rodriguez. Tambien ha remitido la de 1725 pesetas anuales á favor de doña María del Carmen Rodriguez y Guzman, viuda del coronel de caballería don José de Rojas Casanova.

El día 25 del corriente á las nueve y 30 de la noche se notó por los empleados de telégrafos, interrupción en el hilo internacional de Cadiz á Burdeos y al recorrer la línea al siguiente día el personal de vigilancia para proceder á su franqueamiento, observó que de la línea férrea de Sevilla á Córdoba y á unos dos kilómetros mas arriba de la estación del Empalme, había sido robado el conductor de bronce de tres milímetros, en una estensión de seis varas.

La dirección de telégrafos de Sevilla ha oficiado al señor Gobernador, rogándole adopte las medidas que crea acertadas con objeto de evitar tales sustracciones que originan interrupciones en la línea internacional y gastos al Estado.

Ha sido nombrado médico civil vocal de la comisión mixta de reclutamiento don Juan Fal y Sanchez y suplente de la misma don Ricardo Martin Camacho.

Parece que en el camino del cementerio hubo anoche y anteanoche riña entre los guardas de consumos, resultando un herido en la última contienda.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero señor don Eduardo Argenta. Hoy ha visitado al Alcalde en su despacho del ayuntamiento.

Ha solicitado su admisión en el concurso para la provisión de una plaza de médico de casas de socorro el facultativo don Miguel Martinez Rodriguez.

La casa de los señores barones de la Vega, en Castilleja, vese á diario frecuentada por distinguidas familias de esta capital.

El vicepresidente de la comisión provincial ha invitado en atento oficio al señor gobernador civil por si quiere presidir la subasta que en la Diputación debe celebrarse el día 1.º de Diciembre, á las dos de la tarde, para contratar el trigo necesario en la panadería del Hospicio hasta fin del presente año económico.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta intervención de Hacienda don Lorenzo Galiana Fernandez, en la vacante que resulta por traslación á la administración de Jaen de nuestro querido amigo el probo funcionario don Gonzalo de Lara Chacón.

Hoy se ha reunido el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio en la sección de Fomento del edificio de San Pablo bajo la presidencia del comisario regio señor Fariña. Dióse cuenta del nombramiento de los nuevos vocales señores don Hilario del Camino, don Joaquin Sangran y don José Benjumea y Pareja. El Consejo informó favorablemente los expedientes de obras de defensa y alcantarillado de Sevilla, presentados por el ingeniero señor Higgins, y el de exención de venta de la dehesa llamada Cuarto de las Playas. A la sesión asistieron los señores Fariñas, Jimenez, León, Noriega, Camino, Tobía, Adalid, Sangran y Benjumea.

El domingo 5 del próximo mes de Diciembre, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Diciembre del año 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

A consecuencia de la epidemia variolosa falleció ayer en Castilblanco uno de los invadidos.

El alcalde del Pedroso ha remitido de oficio á la comisión mixta de reclutamiento el expediente de exención moral que le ha sobrevenido al mozo Antonio Muñoz Alonso, despues de estar en el ejército.

Ha solicitado certificación de libertad de quintas el mozo Francisco Casas Rivera, del reemplazo de 1893 y distrito de San Martin de esta capital.

Por real órden del ministerio de la Gobernación, se previene á las comisiones mixtas de reclutamiento que si al examinar los expedientes de exenciones legales, resultase que en algunos de ellos hubiese indicios de fraude ó engaño, lo eleven con informe al Consejo de Estado, para que éste resuelva lo que estime procedente.

El coronel primer jefe de la zona de reclutamiento ha manifestado á la comisión mixta de reclutamiento que el recluta del reemplazo actual y cupo de Alcalá de Guadaira, José Borje Navarro, ingresó en caja el 20 de Octubre último y fué destinado al regimiento infantería de Pavía, núm. 48.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, 23 consignados á favor de don Francisco Orejuela, don Fernando Ruiz, don José Muñoz, don Florencio Gil, don Luis Quintanilla, don Angel Vidal, don José Torres, don Federico Rabi, don Miguel Delgado, don Juan Rull, don Antonio Martin, don José Barca, don Arcadio Lucuix, don Antonio Garcia y don Gonzalo Carbonell; de Gracia y Justicia 14 á nombre de don Manuel Gamero y don Guillermo Salas, y de Gobernación ocho á favor de don Ricardo Cano, don Miguel Olmo, don Rafael García, don Leopoldo Carrión y señores jefes de Correos y Telégrafos.

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber de 405 pesetas mensuales que percibe por la tesorería de esta provincia el teniente coronel retirado don Faustino Casaus Roman, deje de abonársele por la misma y se continúe por la caja de la pagaduría de dicha junta.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Las bravías.—A las 8 y media, El primer reserva.—A las 9 y media, El cura del regimiento.—A las 10 y media, El monje de la leyenda.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta mágia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 27	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	37 a 40	»
Altramuces	22 a 23	fanega
Alverjones	45 a 46	»
Avena negra	24 a 25	»
Idem rubia	23 a 24	»
Cañamones	62 a 64	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	25 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	20 a 21	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados	61 a 63	»
Id. mezclilla	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

7 toros, 7 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 02 erales, 22 añojos, 5 terneras, 0 carneros, 00 machos, 28 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 8.687 584 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 00.

Entradas hoy: 5.630 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 34 1/8 á 33 0/0.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 03.

Han salido: Para el consumo, 88. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.317 0/0 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'38 pesetas.

Quejas del vecindario

De la siguiente carta, que hoy hemos recibido, omitimos el nombre del firmante por indicación del mismo. Dice la carta:

«Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío: Tengo el honor de dirigirle la presente para manifestar á usted mi agradecimiento por las ofertas que se sirve hacernos en su ilustrado periódico, dedicando una sección para que este vecindario pueda exponer las reformas que estime necesarias.

Al mismo tiempo, me permito suplicarle se sirva llamar la atención del dignísimo señor alcalde acerca del mal estado en que se encuentra el alumbrado público en la plaza de Jáuregui, donde hace mucho tiempo que no existe un farol completo, y escasea tanto la luz en el paseo de dicha plaza, que algunas noches no la vemos.

Confiado en su amabilidad, en nombre de mis convecinos y en el mío, anticipo á usted infinitas gracias y con gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme á sus órdenes atento seguro servidor Q. B. S. M.—X.»

—En la casa número 13 de la calle de Viriato hay un depósito de agua que tiene derrame á la vía pública. Un trozo del empedrado de ésta ha sido arrancado por los muchachos y se forma en él un gran charco.

—A pesar de las terminantes órdenes de la Alcaldía, las vecinas de una barreduela de la calle Alhóndiga depositan por las noches las basuras en dicha calle, aprovechando el momento en que el sereno da la vuelta á su demarcación.

—Una calle tan céntrica como la del Azofaifo está convertida en recipiente urinario en la parte que da à la de las Sierpes, constituyendo un foco pestilente, peligroso para la salud pública y baldón de la policía urbana.

LA JUNTA LOCAL DEL CENSO

Se constituyó esta mañana á las ocho, bajo la presidencia del Alcalde para admitir las solicitudes y poderes para la declaración de candidatos y designación de interventores.

A las tres de la tarde fueron proclamados:

Para el primer distrito.—Don Leonardo Mateos Gabardón, don Salvador Sanchez Castañer y don Miguel Duran Gil.

Tercer distrito.—Don Francisco Romero Canavachuelo y don Juan Rodriguez.

Cuarto distrito.—Don Francisco Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid y don Antonio Caballero y Rueda.

Sexto distrito. Don Pablo Barthe y Boyer, don Vicente Chiralt y Selma y don José Antonio Fernandez.

Sétimo distrito.—Don Francisco Rodriguez Marin y don Juan Perez Lopez.

Octavo distrito.—Don Félix Suarez Nuñez.

Noveno distrito.—Don Joaquin Sangran y Dominguez, don Hipólito Adalid Cantelmi, don Donato Hortal García y don Enrique Mensaque Vera.

Décimo distrito.—Señor marqués de Alventos y don Alfredo Amores Domingo.

Puestos de acuerdo los candidatos citados procediose á la designación, haciéndose los nombramientos correspondientes.

La Junta terminó á las cinco de la tarde hallándose presidiéndola el tercer teniente de alcalde señor D'Angelo.

Intoxicación

Esta tarde fué conducida á la casa de socorro de San Lorenzo una niña de dos años llamada Joaquina Zambrano Peréz, la cual al ser reconocida por el director de dicho establecimiento, señor Ruiz, le apreció quemaduras en la boca y faringe, producidas por la ingestión de una sustancia cáustica.

Preguntada la madre qué había bebido la niña, dijo que tenía una taza con sosa cáustica al alcance de la infeliz criatura, la cual la bebió sin que ella pudiera remediarlo; solo advirtió la desgracia cuando la niña comenzó á dar gritos manifestando que se quemaba.

Despues de auxiliada pasó á su domicilio en grave estado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Arrollado por un tren

Se tienen nuevos detalles [illegible] ocurrida en la [illegible] de la desgracia próxima [illegible] línea de Córdoba á Málaga [illegible] á la estación de La Roda.

Al pasar el tren número 202, procedente de Córdoba, por el kilómetro 95 arrolló al niño de nueve años Florencio Corsano Toro, natural de Casariche.

El niño Florencio intentó subir á uno de los frenos estando el tren en marcha y con gran velocidad, teniendo la desgracia de caer á la vía y que todo el convoy pasara sobre él, dejándolo completamente destrozado.

El tren paró su marcha, recogiendo al niño, que fué conducido á la estación de La Roda, donde falleció á las tres de aquella misma tarde.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias, ordenando la traslación del cadaver al departamento anatómico.

Los billetes falsos

Al tener conocimiento por la prensa el cabo comandante del puesto de la guardia civil de La Roda, Juan Sanchez Calderón, de que en Algeciras había sido detenido por la policía José Maldonado Cabeza (a) *El Rubio Purito*, natural y vecino de La Roda, y á quien le habían ocupado varios billetes falsos, y suponiendo dicho cabo que el detenido podría tener algunos cómplices en dicha villa, practicó activas pesquisas que vinieron á confirmar sus sospechas, puesto que varios comerciantes habían adquirido algunos billetes falsos, ignorando su procedencia.

La benemérita practicó un minucioso reconocimiento en el domicilio de Eusebio Soriano Hidalgo (a) *El Marquesito*, de 24 años de edad, soltero y propietario, que ha estado viajando con el sugeto detenido en Algeciras, encontrando cinco billetes falsos de 50 pesetas que tenía escondidos en el fondo de un baul.

Los billetes encontrados son de la série A, emisión de 1.º de Junio de 1889 y con el busto de Goya.

El Marquesito se confesó estar en complicidad con el sugeto mencionando anteriormente, por lo que ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Una señora amiga íntima del *Marquesito* quemó algunos billetes falsos por temor á que fuera complicada en la causa por falsificación que se instruye.

Tribunales

Abusos deshonestos

En la sección primera se ha visto una causa con intervención del Jurado de Sanlucar la Mayor y por abusos deshonestos.

El acto se celebró á puerta cerrada.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia absolutoria.

Suspendida

Para verse ante la sección segunda estaba señalada hoy la causa del juzgado de San Vicente, contra Jesús Cándido Guerra, no teniendo efecto, por incomparecencia del Guerra.

Una vista

En la sección tercera se vió una causa en juicio oral contra José Gutierrez Parejo, para el que pidió el fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor y su defensor don Manuel Clavijo, la absolución.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. *Magdalena*. Joaquin Sarmiento.

Otra, contra Antonio Mira, por lesiones.

Sección segunda. *San Vicente*. Eduardo Correa y otros, por robo.

Sección tercera. *Osuna*. Manuel Malaver y otros, por hurto.

Sección judicial

Civil

Mañana, día 30, se celebrará en el juzgado del Salvador, y por ante el escribano señor Mata, la comparecencia exigida por la ley en el juicio verbal apelado á instancia de don Antonio Monrobé contra don Plácido Peña, procedente del juzgado municipal de Coria del Río.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Pudiente.—Una información *ad-perpetuam* á solicitud de la razón social «Basilio del Camino y hermanos», sobre justificación de ciertos hechos, que correspondió á don Fernando Ganzinotto.

—Un exhorto del juzgado del distrito del Hospicio, de Madrid, procedente de autos á instancia de los albaceas testamentarios de don Luis Macías y Ortiz, que correspondió á don Eduardo Gonzalez Mora.

—Un exhorto del juzgado de Novelda, procedente de autos, incidente sobre pago de costas, á instancia de don Ramón García Macarro, que correspondió á don Fernando Ganzinotto.

—Una declaración de herederos *ab intestato* á solicitud de don Francisco Escacena, que correspondió á don José Muñoz Quesada.

—Una preparación de ejecución de mayor cuantía á solicitud de don Ricardo Barea, para el cobro de 1.600 pesetas. Ha correspondido al escribano don Manuel de Jesús Miguel.

—Pobre.—Una declaración de herederos á instancia de doña María de la Resurrección García de Leaniz y Baez, viuda de Martinez Morellán, que ha correspondido á don Rafael Mejías.

—Un incidente de pobreza á instancia de don Teodomiro Lopez Escalera, que correspondió al señor Gonzalez Atané.

—Un exhorto del juzgado de Sanlúcar la Mayor procedente de un incidente de pobreza á instancia de doña Marcela Pantoja, que ha correspondido al señor Ganzinotto.

—Otro exhorto del juzgado de Málaga, distrito de la Alameda, procedente de autos á instancia de la señora marquesa de Campo Nuevo sobre averiguación de domicilio de una de las partes, el que correspondió al señor Mejías.

—Otro exhorto del juzgado de Marchena procedente de autos á instancia de los señores Tintoré y Compañía sobre requirimiento al pago de costas, que correspondió á don José Bergalí.

—Un depósito de persona soli[illegible] doña Josefa Becerra Alv[illegible]ado por [illegible]rrespondido á don D[illegible]ez, que ha co[illegible]

—Un exhorto [illegible] Ildefonso Valdivia. procedente [illegible] del juzgado de Osuna, procedente de autos, incidente de pobreza, á instancia de Juan Perez Pedrosa, sobre informe del abogado del Estado, que correspondió al señor Mata.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal sobre cobro de pesetas á instancia de don José Guisado y Braza.

Magdalena.—Juicio verbal á instancia de don Manuel Morales, sobre cobro de pesetas.

—Juicio de desahucio á instancia de don Rafael Perez.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don José Tisandié.

San Vicente.—Juicio verbal, á instancia de don José Garrido, por los señores Perez y Blanco, sobre cobro de pesetas.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don Enrique Hoyuela.

San Román.—Continuación del juicio verbal, práctica de prueba, á instancia de don Ricardo Fernandez Calleja.

Criminal

Ha correspondido la guardia nocturna, en asuntos criminales al juzgado de la Magdalena, cuyo juez don Francisco Fernandez Vior vive en la fonda «Peninsular» plaza de San Fernando, el escribano (habilitado de don Antonio Tellez), don Carlos García, en la calle Feria, número 151, y el médico forense don Benito Galocha en el barrio de San Bernardo, calle Ancha, número 10.

—Tambien para asuntos criminales están de semana, en cada uno de los juzgados los escribanos siguientes:

Salvador, don Manuel Moreno.

Magdalena, don Ildefonso Valdivia.

San Vicente, don José María Chiclana.

—Al juzgado de la Magdalena han sido hoy entregados los presos Modesto Neira Acuña y Francisco Lopez Escribano, vecinos de Castilblanco, procesados en la causa que por ante el actuario señor Verger se les sigue por daño causado con ganado de

...rada en la dehesa Majada del Pilar, del pueblo de su vecindad, propia de don José ...rcía Clemente, y amenazas al encargado del indicado predio.

—Ha sido admitida la querella criminal que días anteriores presentaron ante el juzgado de la Magdalena los señores Macdougall contra varios comerciantes por falsedad de documentos.

—Por el juzgado del Salvador y habilitación de don José Marchena se enviará mañana á la Audiencia provincial, terminado el sumario, la causa por lesiones á Francisco Manzano Villar, seguida contra Rafael Lora Villarán. El hecho ocurrió en Mairena del Aljarafe el día 3 del pasado Octubre.

La Junta de Obras del puerto [1]

Por tercera vez sale á la palestra el famoso *Pericles* á romper otra lanza, desde *El Baluarte*, en honra y gloria de los adversarios que en la Cámara de Comercio sevillana puedan tener los vocales de la misma señores Montes Sierra y Fernandez, dignísimos representantes de los intereses de aquélla en la Junta de Obras del puerto.

En esta tercera salida del Paladin, *desfacedor de entuertos*, solo demuestra su afán de notoriedad, su deseo de zaherir á determinada personalidad, muy agena, por cierto, á cuanto venimos sosteniendo y discutiendo, y su resolución, *ya olvidada de puro sabida*, de estar al lado «de la Junta de Obras del puerto» sirviéndole «de escudo contra las pasiones injustas».

Para demostrar lo primero, vuelve *Pericles* á poner cátedra de *Filología* y de *Gramática*, de Literatura española y extranjera, y, por último, nos dice que lleva «más de 20 años de luchas periodísticas» (sea enhorabuena), que tiene *ochenta procesos* (Jesús con quien nos hemos metido), *condenas de presidio por centenares de años* (no envidiamos esa gloria) etc., etc., y todo para dar un repaso al señor gobernador, á quien nosotros (sin conocer personalmente, ni honrarnos con su amistad) presentamos, por lo que de él habíamos oido referir, como modelo de autoridad prudente y circunspecta.

¡Hasta de las cuentas de la sección de Higiene se ocupa *Pericles*!

¿Aspirará ó no á la notoriedad el articulista?

En cuanto al señor Montes Sierra puede estar tranquilo el *procesado*, y ya absuelto *Pericles*, que no han de preocuparle sus censuras y sus críticas; este señor, unido á su digno compañero el señor Fernandez, solo se preocupa del bienestar del comercio de sus intereses algo desatendidos por los directores de la Junta de Obras, y no de pequeñeces y genialidades de un periodista aunque sea tan aguerrido, tan procesado y tan condenado á presidio como el modesto *Pericles*.

Respecto á su adhesión, simpatía y beligerancia por los individuos de la Junta de Obras, cosa es que debe tener sin cuidado tambien á los señores Montes y Fernandez, puesto que alguien había de salir á la defensa de los que no resultan muy airosos en el informe que los mismos tienen presentado en la Cámara de Comercio.

En cambio, ellos no necesitan de ningun *Pericles* que los defienda, puesto que su misión está reducida á llenar bien y fielmente los deberes que se impusieron al aceptar los cargos con que los honró el comercio sevillano; y al que de tal modo se determina no necesita más defensor que la propia conciencia.

Finalmente, ya comprenderá *Pericles* que á él mejor cuadra la comparación con el legendario héroe manchego del inmortal Cervantes. Hágamos historia.

A las pocas horas de la sesión última de la Cámara de Comercio, hizo su primera salida *Pericles* en busca de aventuras y pretendiendo descomunal batalla con fantásticos adversarios: se le hizo ver el equivocado camino que tomaba, y, al poco tiempo, salió de nuevo pertrechado de otras armas y arremetiendo, no ya á los anteriores gigantes imaginarios, sino hasta el mismo gobernador de la provincia, suponiendo que dicha autoridad pensaba impedir la realización de sus aventuras y el éxito de sus perseguidos entuertos.

Tambien le salimos al paso en nombre de la razón, de la justicia y de la concordia, y aparece de nuevo, por tercera vez, tirando tajos y mandobles que hasta alcanzan al modesto empleado de la sección de Higiene... ¿que tiene que ver la sección de Higiene con la Junta de Obras del puerto?

Calma y tranquilidad, amigo *Pericles*, que ya llegará la hora de la justicia y de la *luz meridiana*, como dice en su última salida; cuando los señores de la junta directiva *quieran* que se discuta el informe de los vocales señores Montes Sierra y Fernandez.

Entonces, colóquese la armadura, empuñe la lanza, y con la visera calada, sobre cualquier cabalgadura que encuentre á mano, láncese por las columnas de *El Baluarte* á defender *la razón de la sin razón* que al señor ingeniero y á la Junta *pueda facérsele*.

Hasta entonces, se le despide su S.S.,

DON NADIE.
(Del comercio).

(1) Siendo EL NOTICIERO campo abierto á todas las opiniones no tuvimos inconveniente en acoger el primer artículo de *Don Nadie* como hubiéramos acogido cualquiera otro en sentido distinto, esto es, sin que por ello estuviéramos, ni dejáramos de estar conformes con el criterio que al articulista informaba. Hoy publicamos esta segunda y última réplica, para no privar á aquél del derecho de defensa; pero bueno será que conste que nuestro juicio en esos desdichados asuntos de las obras del puerto es el que indicamos en reciente artículo de redacción, excitando á la paz y á la concordia en pró de Sevilla; y que por lo tanto tan contraria á los intereses del comercio sevillano nos parece, en el fondo, la actitud de *Pericles*, como la de *Don Nadie*, porque siguiendo ese camino nada práctico se podrá conseguir.

Buques hospitales

El proyecto de habilitar buques hospitales para la repatriación de los enfermos del ejército de Cuba, está siendo objeto de un detenido estudio por parte del ministro de la Guerra y del general Gallego, jefe de la sección de sanidad militar de dicho ministerio.

Aun no está ultimado, pero dada su importancia creemos oportuno adelantar algunos detalles del mismo.

Los buques que se han de habilitar serán dos y segun ha prometido al general Correa el señor marqués de Comillas, el plazo para introducir en aquellos las reformas necesarias, varía entre 15 ó 20 días.

Los buques zarparán de la Habana y tocarán en Cadiz durante el invierno.

Los días en que han de zarpar de los respectivos puertos no están acordados aún.

Los buques se habilitarán para 500 enfermos.

El personal de cada buque será: un subinspector médico de primera, otro de segunda, cuatro médicos mayores y dos segundos y el personal sanitario correspondiente á un hospital.

Del personal administrativo formarán parte un jefe y un oficial de administración militar.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 9 m.

Se trata de la autonomía como reforma que ha producido casi general entusiasmo, y en este sentido se sigue alabando la obra del gobierno, siendo muy pocos los periódicos que discrepan de aquel sentir.

Aparte de la cuestión autonómica, los periódicos no dán otra nota que pueda calificarse de saliente.

"El País"

Madrid 29, 9-10 m.

El País cree que en España consiste el que dure mas ó menos en nuestro poder la isla de Cuba.

Acerca de esto expone varios razonamientos y concluye haciendo ver la necesidad que tenemos de procurar que Cuba siga á nuestro lado.

"El Globo"

Madrid 29, 9-20 m.

Dice que en las unánimes alabanzas tributadas á los señores Sagasta y Moret, nadie ha advertido la menor disonancia que sea reveladora de un serio descontento entre los iniciadores de la generosa empresa, que no se han movido impulsados por estímulos dependientes de debilidad.

"El Liberal"

Madrid 29, 9-30 m.

Afirma *El Liberal* que ningun partido se encuentra en condiciones para abrogarse la representación de los voluntarios de Cuba, y que nadie podrá afirmar sean adversarios de la autonomía.

El Liberal censura á los conservadores que se muestran opuestos á la autonomía, y á este fin recuerda que las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo el 7 de Febrero último eran favorables á la autonomía.

"El Progreso"

Madrid 29, 9-40 m.

Ocupándose del partido carlista, ridiculiza los aspavientos que se hacen acerca de los propósitos de aquellos.

Despues hace referencia á la sublevación de San Carlos de Rápita y dice que allá se van aquellos con los monárquicos de Sagunto.

Diversidad de criterios

Madrid 29, 9-50 m.

Telegrafían de Nueva York que el *World*, clasifica las opiniones de muchos senadores en tres grupos.

De estos uno está compuesto de los partidarios de la beligerancia é independencia de Cuba.

Otro por los que prefieren abstenerse de la ingerencia en vista de la actitud adoptada por España y el restante que lo forma la mayoría seguirá los consejos del poder ejecutivo.

Un entierro.—La temperatura

Madrid 29, 10 m.

Se ha verificado el entierro del director general de los Registros don Francisco de Asís Pacheco.

Fué presidido por los ministros señores Groizard, Puigcercer y Capdepón.

El féretro iba conducido por una carroza tirada por seis caballos.

En honor á la memoria del finado se dedicaron gran número de coronas.

La concurrencia fué extraordinaria.

El tiempo se muestra muy frío.

Lo de Viena

Madrid 29, 10-50 m.

Se espera que intervenga en el conflicto parlamentario el emperador.

Con garantía de acierto se afirma que se encargará de formar gobierno el ministro de Instrucción pública.

De Washington

Madrid 29, 11 m.

Afirman desde Washington que en el departamento del ministerio de Estado se ha recibido un extenso extracto de las disposiciones relativas á la autonomía.

Tambien se asegura que el gobierno yankée se encuentra convencido de la sinceridad con que procede nuestra nación.

Weyler en Palma

Palma 29, 12 t.

El diario *La Ultima Hora* da publicidad á las declaraciones hechas por el general Weyler ante sus amigos, acerca de su pasada gestión en la isla de Cuba.

Manifestó que no llegó á fracasar en su puesto, ni tampoco ha expirado el plazo señalado para la terminación de la guerra.

Dijo que la parte mayor y mas rica de la isla, donde los insurrectos contaban con toda clase de apoyo, está pacificada.

Sostuvo la bondad del bando de concentración de los campesinos, el que segun su entender debe mantenerse en tiempo de paz.

Hizo presente que si aconsejó se hicieran las elecciones fué para no dar la razón á los yankées, cuyas Cámaras discutían de la beligerancia.

A su juicio, si hubiera hecho lo contrario, continuaría desempeñando el mando en Cuba, pues el señor Sagasta le dijo antes de marchar que él era el único general para mandar aquel ejército.

De esa conducta, añadió, viene la inquina que me tienen los liberales.—*Lopez.*

Más de Weyler

Palma 29, 12-30 t.

El general Weyler se encuentra altamente satisfecho de las manifestaciones organizadas en su obsequio, y de las cuales no puede decirse que los únicos que hayan tomado parte sean los obreros y conservadores.

El general Weyler desde un balcón de su casa les dirigió la palabra en mallorquino, manifestándoles su agradecimiento por aquel acto que estimaba inmerecido.

Despues ofreció hacer por Mallorca cuanto le fuera posible, pues á ese fin encaminó siempre sus esfuerzos.—*Lopez.*

Los carteros de Madrid

Madrid 29, 2 t.

Esta mañana se presentó en la central de Correos el administrador señor Barroso con objeto de disuadir á los carteros de sus intentos de declararse en huelga.

Los empleados se manifestaron conciliadores.

Despues conferenció una comisión nombrada por aquéllos con el administrador, al que expusieron sus quejas, consistentes en que se les hiciera tomar nuevo uniforme cuando lo tenían.

Se cree que será arreglado el conflicto.

Despacho con la reina.—Consejo

Madrid 29, 3 t.

El señor Sagasta ha despachado con la reina.

Dió lectura á varios telegramas procedentes de Cuba y los Estados Unidos que contenían términos muy satisfactorios para la autonomía.

Mañana se celebrará Consejo.

En él se cambiarán impresiones acerca de los efectos causados por las reformas autonómicas.

Banquetes á Weyler

Palma 29, 3 15 t.

Se ha desistido de celebrar el banquete con que el Centro Militar de esta capital se proponía obsequiar al general Weyler.

Esto ha disgustado mucho á los socios, ocasionando las dimisiones de los individuos de la junta.

Mañana á las dos de la tarde le darán los amigos un banquete en una casa de campo del señor Catalá, situada en el sétimo kilómetro de la carretera de Andraitx.

El general no ha admitido el banquete que le ha ofrecido el Casino Conservador.

El viernes saldrá Weyler para Madrid.—*Lopez.*

El agua en Valencia

Valencia 29, 4-10 t. (Urgente).

Una comisión, compuesta de 1.300 saguntinos ha visitado al gobernador, pidiéndole que no levante la multa á los detentadores del agua para el riego.

El gobernador les prometió proceder con justicia.

De los 1.300 peticionarios, 900 han venido en ferrocarril y 400 á pie.—*Ocaña.*

De Cuba

Madrid 29, 5 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que el general Pando ha emprendido un viaje á Las Villas, comprendiendo la necesidad de empezar activas operaciones contra Máximo Gomez.

Este está situado desde hace un año en el campamento de la Reforma.

Se operará entre Jatibonico y la trocha con fuerzas del regimiento de caballería del Príncipe, dos secciones de la misma arma, los voluntarios de Camajuaní y los batallones de Mérida, Mallorca, Albuera y el Rey.

Estas fuerzas salieron al amanecer del día 26 por el camino de Arroyo Blanco.

Las mandan los generales Pando, Salcedo, Segura y Ruiz y los coroneles Landa, Martín, Tejada y Bruna.

Una desgracia.—Hallazgo de un cadaver

Bilbao 29, 5-15 t. (Urgente).

En las obras para la traida de aguas, que se ejecutan en el pueblo de Bermeo, ha ocurrido un desprendimiento de tierrrs, matando á un operario.

En la alcantarilla de la calle Solaegui, perteneciente á un particular, ha sido encontrado un cadáver en estado de descomposición.

Entre los vecinos se hacen muchos y muy variados comentarios.

Desconócese si se trata de un crimen ó de un suicidio.

El juzgado practica activas diligencias.

El hallazgo ha causado honda sensación en este vecindario.—*Etchataverry.*

Sorteo de Administración militar

Madrid 29, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha verificado en la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, el anunciado sorteo de Administración militar, para Cuba.

Les ha correspondido marchar á los siguientes:

Comisarios primeros.—Señores Minguez, García, Marquez, Royo y Clarós.

Comisarios segundos.—Señores Borge, Seco, Gomez-Madrid y Ayala.

Oficiales primeros.—Señores Aranda, Pascual, Bernal, Guzman, Perez, Contreras, Sanchez, Alonso, Morelle, Laja, Cuervo, Agramonte, Muchada y Mandriñán.

Oficiales segundos.—Señores Lopez (don José), Baset, Roig, Martin, León, Lázaro, Pujol, Goñi, Terres, Jimenez, Sanz, Tejedor, Landa, Luna, García (don Emilio), Perales y Alonso.

Oficiales terceros.—Señores Murga, García (don Ramón), Perez (don Rafael), Gonzalez (don Julio), Zapatero, Macías, García (don Salvador), García (don Vicente), Sarmiento, Perez (don Jacinto), Díaz, Cabanna, Gonzalez (don Marcelo), Tesorrero, Nicot, Gomez (don Antonio), Gonzalez (don Mariano), Recasen, Porreto, Neida, Morrell, Valera y Martinez (don Tomás).

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 4-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'65
4 por 100 fin de mes	64'70
4 por 100 exterior	80'70
4 por 100 amortizable	78'06
Aduanas	96'50
Cubas (emisión de 1886)	96'70
Cubas (5 por 100)	79'00
Empréstito filipino	94'35
Banco de España	424 50
Tabacaleras	000 00
Cambios Paris	32'50
Cambios Londres	33'43
Paris exterior español	61'41

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	757'0
		3 tarde	755'6
		media	756'3
Termómetro	Máxima	al sol	24'8
		á la sombr.	16'8
	Mínima	al aire	05'9
		reflector	11'2
Temperatura	A la sombra	9 mañana	16'4
		3 tarde	18'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	81'8
		3 tarde	69'8
	Tensión del vapor	9 mañana	08'1
		3 tarde	09'7
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte.
		3 tarde	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros		45'3
Estado de la atmósfera	9 mañ.	Despeja
	3 tarde	idem.
Evaporación del agua en milímetros		1'6
Agua caida en milímetros		0'0

Sección amena

Notas cómicas

En un circulo... vicioso:
—Ya no viene por aquí Fulano.
—Tiene un panadizo en un dedo.
—¿Y eso le impide manejar las cartas?
—No: lo que le impide es dar el pego.

***

Al hablar un periódico de un individuo, le designa como soltero.

El aludido envía al periódico un suelto, suplicando que se enmiende el error y termina diciendo:

«Crea usted, señor director, que siento en el alma tener que hacer esta rectificación.»

***

En un colegio de señoritas.

Lección de Historia Natural:

—¿Los animales poseen realmente el sentimiento de la afección?

La primera discípula.—Sí; casi todos.

—¿Y qué animal es el que siente mayor afección por el hombre?

La segunda discípula.—La mujer.

Charada

Primera con *dos* el buey;
el perro ladra; habla el loro;
el albañil *uno-tres*
construye, por caso pongo.
Cuatro con *cuatro* teman
los reyes; *cabe* á su trono,
que, junto con el juglar,
eran de su casa *adorno*.
Es *total* una mujer
anchota, de tomo y lomo.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Aguardiente de caña toman como cosa corriente los negros.*

diga usted nada que le sea doloroso decir. Soy casi un viejo al lado de usted, tengo alguna experiencia de la vida, y sabré adivinar lo que al pudor de la mujer repugnara revelarme.

—No, señor conde, no, repuso Andrea con energía. Le debo á usted y me debo á mi misma no ocultarle nada. Tal vez tenga el honor de verlo á usted muchas veces y no quiero que haya secretos entre nosotros. Cuando se lo haya dicho todo, será usted libre para abandonarme, si quiere; pero no podrá decir que le haya callado nada.

El general se inclinó para hacer comprender á la Nelo que la escuchaba.

—Sí, el coronel de Boye tenía razón al temer para mí el ambiente en que me había educado. No acuso á mi madre que me cuidó en la niñez y que me amó tiernamente y que me hizo recibir educación la mas esmerada posible, dados nuestros continuos viajes al extranjero, en los que la seguí siempre. Ignoro cuales eran sus propósitos respecto de mí, que carrera pensaba darme, ni si había pensado que por mi juventud y belleza sería fácil casarme bien. Lo que sé es que á su lado adquirí grandes aficiones artísticas, que yo envidiaba sus éxitos en el teatro y que desde la niñez no pensaba más que en aprovechar mi voz y mis aptitudes musicales. Entré en el Conservatorio; pero la guerra me hizo dejarlo antes de obtener el premio que, segun decían, habían de darme.

»Obligada á salir de París con mi madre, me alejé con dolor, porque aquí dejaba un

cerrando los ojos. Su amigo lo tapó con solicitud de madre, y se sentó junto al lecho en una butaca, contemplando el rostro ya descompuesto de aquel compañero de armas que no tenía á la hora de la muerte ni siquiera el consuelo de que sus restos reposaran en la tierra natal.

Desde aquel momento el general de Tremes no se separó ni por un instante del enfermo. Lo veló como hubiera podido hacerlo una hermana de la Caridad; pero no había ya cuidados que pudieran volver al padre de Andrea la vida que se le escapaba. A los cinco días de estar á su lado Roberto, el coronel de Boye entregó en sus brazos el último suspiro, murmurando:

—¡Pobre Francia!... ¡Andrea!... ¡Acuérdate, Roberto!

Quince días despues firmábase el armisticio. Francia, estenuada, aceptaba por fuerza las despiadadas condiciones impuestas al tratado de paz por el canciller de hierro, y muy pronto el general de Tremes y sus compañeros en el cautiverio pudieron volver á su patria.

Pero en el momento en que el conde cruzaba la frontera del país, la guerra civil había ya estallado.

París, abandonado á la *Commune*, iba á sufrir un segundo asedio, un asedio horrible en que el heroismo no tendría su puesto en la primera fila, y que solo acabaría á los dos meses alumbrado por los resplandores siniestros del incendio, en un inmenso charco de sangre sacrificada á infame fratricidio.

tregar á la joven la fortuna de su padre; mas al propio tiempo se inquietaba pensando de qué suerte había de cumplir sus otras promesas al coronel de Boye.

Su situación realmente era tan singular como delicada. Si su misión como albacea testamentario era muy facil, la de tutor ya no le parecía tan sencilla.

Por mucho que deseaba equivocarse, el conde tenía demasiada experiencia de la vida para suponer que Andrea se hubiera conservado pura despues de estar en el Conservatorio, y rodeada de amigos íntimos, como Pablo Onfray, cuyas miradas inquietas y recelosas había advertido el general.

Indulgente para las faltas del prójimo, tanto por caracter cuanto por razón del medio en que vivía, no pensaba el conde censurar á Andrea por unas relaciones que adivinaba; pero no por esto embarazábale menos su posición. No sabía qué hacer, si provocar á confidencias íntimas á la muchacha, ó si fingir ignorarlo todo para no faltar en nada á sus compromisos con el coronel.

Pero en este caso corría el peligro de pasar por excesivamente complaciente ó el de ser tenido por tonto, dos soluciones que enérgicamente rechazaba.

En esta perplejidad de espíritu volvió á su casa y se durmió pensando, no sin sonreirse de ello, que un viejo soldado como él resultaba el tutor, el guía y el consejero de una maravillosa artista, á cuyos pies había de inclinarse todo París.

Diga lo que quiera el proverbio, lo cierto

es que ni la noche ni la almohada son buenas consejeras, pues al día siguiente el conde de Tremes ignoraba, lo mismo que el día antes, qué actitud debía adoptar respecto á su pupila.

Estaba en lo mismo, indeciso y preocupado, cuando hacia las dos de la tarde, despues del almuerzo y en el momento en que leía en un periódico de la mañana una crítica entusiástica de la nueva artista de la Opera Cómica, su ayuda de cámara le anunció la visita de la hermosa Andrea.

Despues de asegurarse, mediante los buenos oficios de un espejo, de que estaba presentable, el conde corrió con la ligereza de un muchacho de 20 años al encuentro de la linda visita, y cogiéndola afectuosamente de la mano, la llevó hasta una butaca donde ella se instaló, sonriendo graciosamente y levantándose el velo.

Con sumo tacto, la Nelo habíase vestido un traje oscuro que daba á su belleza el tono de una gran distinción.

El general quedóse un momento deslumbrado, pero comprendiendo el embarazo en que se debía encontrar la joven, apresuróse á decirle sentándose frente á ella:

—Por mucho que yo deseaba tener con usted esta entrevista, no esperaba la alegría de recibir su visita. Estoy á sus órdenes, si tiene usted algun tiempo que concederme. Tengo que referirle cosas muy dolorosas.

—Señor conde, respondió Andrea con voz firme, aunque con acento de profunda tristeza, sé que es del coronel de Boye de quien tiene usted que hablarme, y no necesito de

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Cuba, soldado Juan Ortega Vela, natural de Torrealegre (Cadiz), y el sargento José Monserrate del quinto tercio de guerrillas, ambos prisioneros. Soldados: de de Constitución, Juan Bilbao, de Cuenca, Fortunato Pardo Sanchez, Manuel Fernandez Díaz y Pablo Martin Lopez, de Saboya Manuel Lumbardo Pague, de Arapiles, Francisco Izquierdo Sanchez, de Gerona, Antonio Murillo Benoz, natural de Osuna (Sevilla), de Gerona, José Goicochea Iguquiza, de Alfonso XIII, León Magnes Fernandez, de Alfonso XIII, Fonifacio Ortigüela Lopez, de Canarias, Manuel Guerrero Panal, natural de Ubrique (Cadiz), de Baleares, Ildefonso Vicente Bueno, de Vergara, cabo Juan Rodriguez Incógnito, de España, soldados Diego Jimenez Jimenez, natural de Almajía (Málaga), Mariano Casalta Mas, Pablo Dosnele Bonet y Salvador Arnes Capell, de Borbón, cabo Juan Blanco Perez y soldado Pedro Vazquez, todos del vómito. Soldados: José Musquera Perez, de Isabel II, de España, Juan Sanabria Ruber, Pablo Donesle Bonet, y Emilio Rodriguez Lopez, de Albuera, Albuera, Miguel García Avellan, de enfermedad comun. Soldado Agustin Vaquero Gomez, de Baleares, de heridas recibidas.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Saturnino, mártir, y Santa Justina, vírgen.

Santos de mañana.—San Andrés, apostol, y Santas Julia y Maura.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Andrés, apostol, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Addrés á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—A las diez de la mañana función á su santo titular en la parroquia de San Andrés, haciendo el panegírico el señor don Antonio Lopez Perez, y por la tarde á las cinco concluye la novena anunciada predicando don José M. Camacho.—A las cinco de la tarde principia en la parroquia de San Nicolás de Bari una novena á su titular, predicando un padre religioso capuchino.—En la iglesia del Santo Angel á las cinco y media de la tarde principia una novena en honor de María Inmaculada, predicando fray Atanasio de Vicuña.—En la capilla de religiosas de María Inmaculada (calle Jesús), empieza una novena á su titular, con plática todas las tardes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Andrés.—Jubileo plenísimo visitando el Santísimo Sacramento en la parroquia de San Nicolás, que puede ganarse hasta el día 7 de Diciembre.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Minas de la Reunión ha detenido á un sugeto llamado Antonio Parras Algarrobo, vecino de Lora del Río y reclamado por el juzgado municipal de aquella villa.

—La de Luisiana ha detenido á siete individuos por hurtar aceitunas en unos olivares de la casilla de los Frailes, término de Ecija.

—La de Almadén ha detenido á una mujer por hurto de aceitunas en una finca de la propiedad de don Manuel Dominguez Vargas.

—La de Paradas ha denunciado dos caballerías menores por causar daños en fincas de aquel término.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Olivares dos caballerías mayores y en Luisiana 300 ovejas y 21 cabras.

Sucesos

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la puerta de la Carne:

Carmen Gutierrez, herida dislacerante en el dorso de la mano izquierda; Antonio Riquelme, contusiones en varias partes del cuerpo y herida contusa en la región parietal producidas por una caida que tuvo la desgracia de dar al bajar la escalera de su casa.

Rafael Bejar, extracción de un cuerpo extraño en la cara palmar de la mano izquierda.

En la de la calle Cardenal:

Manuel Jimenez, herida inciso-punzada en el brazo izquierdo, producida con un cristal que se le clavó al dar una caida.

Juan Salguero, contusión con hematoma en la región occipital.

Rosalía Jurado, de esguince del pie izquierdo.

Benito Planas, erosiones en la cara y brazo izquierdo, causadas al caer por una de las cunetas que existen en el paseo de la puerta de Osario.

En la de San Lorenzo:

Rosario Fernandez Barrera, herida contusa de cuatro centímetros en la barba.

José Acebedo Rueda, torcedura del hombro derecho.

Joaquin Cabrera Jimenez, herida contusa en la región frontal, producida por una caida, que tuvo la desgracia de dar.

A COBRAR

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Diciembre abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería de esta provincia.

En su cumplimiento, el delegado ha acordado se abra el pago en la forma siguiente:

Día 1.º Monte-pío militar.

Día 2. Monte-pío civil, jubilados, cesantes, exclaustrados y remuneratorias.

Día 3. Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 6. Todas las clases sin distinción.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Noviembre de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez,

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Dionisio Hernandez.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

cirle con cuánta atención y con qué respeto he de escucharle.

Roberto de Tremes refirió entonces á la hija de Rosita Nelo la fúnebre escena que se había desarrollado entre él y su desventurado compañero de armas y fatigas. Ahorróle la pintura de los sufrimientos patrióticos del soldado vencido y prisionero; pero despues de decirle con qué ternura hablaba de ella el bizarro coronel, no ocultándole los temores que le había inspirado siempre su porvenir, por el medio en que la había criado y educado su madre, repitióle exactamente sus últimas palabras: Hé aquí mi testamento. No te será difícil encontrar á Andrea, si vive todavía, y ¡quién sabe si puedes aún salvarla de ella misma y de su madre, quién sabe si aún no es tarde! En todo caso, no la abandones nunca por completo. Sé indulgente y buena para ella, en recuerdo de tu amigo.

—Ya ve usted, señorita, cual es la misión que recibí del hombre en quien he amado siempre un hermano. Para llenar esa misión me puse en busca de usted desde que regresé á Francia; pero en vano me dirigí á su antiguo domicilio, al Conservatorio, á la policía, á varias agencias de informes. Hasta Burdeos se conservaba vuestra pista; despues nada se sabía. Entonces intenté la publicidad, sin obtener mejor resultado, hasta el momento en que por los mismos periódicos supe la noticia de su debut. Ya comprenderá usted y excusará mi indiscreción de anoche, ¿verdad?

Desesperado del fracaso, el conde pensó dirigirse á los periódicos y á las agencias de investigaciones, y los diarios de mayor circulación publicaron en vano avisos llamativos y todos los agentes de París desplegaron inútilmente sus medios de acción ordinarios y extraordinarios. La Nelo había partido al extranjero, ó había muerto lo mismo que su madre.

Por aquel entonces tuvo el general que ir á Africa con una misión especial, y á su regreso no encontró mas avanzado ni en mejor camino el asunto.

Ya se comprenderá el dolor que sentía monsieur de Tremes al no poder cumplir el encargo que le confiara su amigo, y cual sería su perplejidad la noche que, desesperado ya y no sabiendo que hacer, leyó en un periódico la noticia del debut de una artista que no podía ser otra que la que él buscara con tan marcado afan.

Ya hemos dicho cómo se verificó el encuentro, y que impresión había producido en la debutante, aclamada por el público, la aparición inesperada del albacea testamentario de su padre, tutor de ella á la vez por la voluntad paterna.

III

La confesión de Andrea

Despues de encontrar de aquella manera tan extraña á Andrea Nelo, precisamente cuando empezaba á desconfiar de dar con ella, el conde de Tremes, solo y paseándose por el boulevard, se felicitaba de poder en-

Agregado á uno de los cuerpos de ejército que se reconstituian en el Oeste, el amigo del desgraciado coronel muerto en el cautiverio tuvo que esperar mas de tres meses antes de poder dar algun paso en el cumplimiento de su promesa.

Habíase apresurado á dirigir á Mr. Dumortier, el notario de Burdeos, el testamento de Mr. de Boye, y escribió á Andrea, á la calle Ponthieu, pero no le contestó la muchacha.

En Agosto de 1871, trasladado al Comité de revisión de grados, Mr. de Tremes pudo volver a París, y como sus funciones le dejaban largos ratos de ocio, los consagró á buscar á la Nelo.

Pero en la calle de la Pepiniere, donde Rosita y su hija habían habitado despues de la calle de Ponthieu, en circunstancias que á su tiempo conocerá el lector, no averiguó otra cosa sino que cuando empezó el sitio habían abandonado aquel cuarto para refugiarse seguramente en provincias.

No tuvo más suerte en el Conservatorio, donde tambien pidió informes el general, descubriendo solo la buena impresión que allí habían dejado las condiciones artísticas de Andrea.

El conde dirigióse entonces á la policía, cuya jefatura desempeñaba en aquella época un hombre hábil y de exquisita caballerosidad; pero el prefecto, al cabo de dos meses, solo pudo darle una noticia: refugiadas en Burdeos, la madre había fallecido en el invierno de 1870, y la hija había desaparecido.

—Ya lo creo, y le doy á usted las gracias por ella.

—Ya que está usted aquí, he de darle mis cuentas como albacea. El testamento de Mr. de Boye está en poder de su notario Mr. Dumortier, de Burdeos. Basta que yo le escriba para que quede terminada la cuestión de dinero. Pero yo no sé hasta que punto me será dado cumplir la segunda parte de mi misión. Solo usted puede decírmelo.

Andrea, que había escuchado al general sin ocultar profunda emoción, levantó hasta él sus grandes ojos llenos de lágrimas y contestó:

—Señor conde, yo sería indigna de la ternura que por mí ha sentido hasta sus últimos momentos el coronel de Boye, y tambien de la bondad de usted, sino tuviera con usted toda franqueza. Permítame que le exprese mi gratitud por los trabajos y molestias que, sin quererlo, le he proporcionado. Estaba en el extranjero cuando empezó usted á buscarme. En París no había rastro de mi existencia anterior á la guerra, y los periódicos parisienses á que usted acudió, no llegaron á mis manos. Esta fué la causa de mi silencio. Dicho esto, es preciso que haga á usted una confesión penosa, pero que le debo para que pueda usted salvarse de la responsabilidad moral que generosamente aceptara en beneficio mío.

—¡Oh! no. Yo se lo ruego á usted, señorita, interrumpió con delicadeza el general, no me tome usted por un confesor, no me

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.696 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 30 de Noviembre de 1897

Edición de la mañana

España y Francia

Una anécdota

Cuando se puso término á la guerra franco-prusiana con el tratado de paz en que la nación vencedora impuso á la vencida una indemnización de 5.000 millones de francos, se creyó que solo Francia podria resistir en Europa tan cuantiosa carga.

La mitad de lo que Francia pagó entonces llevamos gastado en la guerra de Cuba, con mas la pérdida de tanta vida útil y de tantos héroes, sin que se haya resentido gravemente nuestra situación económica.

Cuentan que advertido Bismarck al quedar satisfecho el último plazo de la indemnización de guerra, de que no había en Europa mas rico país que Francia, contestó sonriendo:

—Hay otro.

—¿Y cuál es el otro—le replicó uno de los generales,—á quien S. A. se refiere?

—España—contestó el canciller, y añadió en seguida.—Hace mas de medio siglo que con guerras intestinas, pronunciamientos, empréstitos sin cuento ni medida, y todo género de prodigalidades y despilfarros, se ha empeñado en arruinarse y no lo ha podido conseguir.

VARIEDADES TAURINAS

Un quite de José Redondo

(El Chiclanero)

Constante en mi propósito de dar á conocer á los lectores de este semanario, episodios célebres que ocurrieron á aquellos dos lidiadores que con los apellidos de Montes y Redondo inmortalizan las páginas de la tauromaquia, fuíme noches pasadas á consultar con un antiguo diestro de á caballo que, por haber pertenecido bastante tiempo á la cuadrilla del célebre lidiador que motiva estas líneas, paréceme que debe saber mejor que algun otro las muchas aventuras que ocurrían á Redondo.

El picador de quien escuché el hecho que hoy narro, es el que un día en el arte conocían los aficionados por Frasquito Puerto, hermano del no menos célebre cuanto é infortunado Carlos, á quien el toro *Medialuna* borró para siempre del mundo de los vivos en la plaza del Puerto de Santa María.

Deciame mi respetable amigo Puerto, que habiéndose anunciado en la plaza de toros de Cadiz una gran corrida de seis toros de la renombrada ganadería de Gaviria, los cuales estoquearían José Redondo y Julian Casas *(el Salamanquino)*, estaban los aficionados de enhorabuena.

La tarde del día anterior, Redondo marchó á Cadiz montado en magnífico alazan y vistiendo el característico traje del torero. Así lo ansiaba aquella *cañí* que traía loco á José.

—¡Había que verlo!—me decía Puerto.

—¡Había que verlo con aquel justo pantalón de punto, su botín de becerro bordado en seda, rica faja de seda grana, y corbata, chupa de finísimo paño en cuyos antepechos hacía el oro ostentación en forma de caireles, y por último, aquel calañé puesto con tanta finura como gracia en aquella cabeza de rubios cabellos!

Llegó el día anunciado para la fiesta, y á las tres ya estaba la plaza de Cadiz que no se cabía. Dióse principio á la lidia, y.... ¡qué torazo el primero! Tendría los siete cumplidos.

Redondo llegóse á Puerto, y poniéndole la mano en el muslo le dijo:

—¡Frasco, agárrate, mia que ese se lleva en la cabeza á un elifante!

Oigamos ahora á Puerto:

—Fijarse el bicho en mí, y arrancar como un condenao, fué cosa de un momento. ¡Bien me agarré! Pero ni por esa; allá fuimos caballo y yo á dar el porrazo á las tablas.

Pero no fué esto lo grave, amigo Tejera, sino que cuando dejó el caballo, se arrancó á mí. Lo vi venir, y abriendo los brazos me agarré fuertemente á su cabeza cuando tiraba el hachazo.

El bicho, derrote tras derrote, pugnaba por quitarme de su cabeza, y hubiéralo pasado yo mal, á no ser que Redondo, con aquella vista y toreo que Dios le había dado, me dijo mientras lo empapaba en la capa:

—¡No hay cuidiao, Frasco; suértate!

Cerré los ojos, me solté, y cuando los monos sabios me levantaban del suelo, vi á José que en los medios y con el toro á un palmo de su cuerpo le regalaba, echándole sangre en los hocicos.

¡Y qué ovación la que la plaza de Cadiz tributaba en aquel instante á José!

Ya en la fonda aquella noche, despues de la comida y como sobremesa, cada uno recordaría los lances de la tarde, mientras el maestro reprendía á tal ó cual por haber ejecutado algo que á él no le agradase.

El Chiclanero, encarándose con Puerto y en tono de broma, decíale:

—Frasco, si no llego pronto esta tarde, vés desde Cadi tóos los palos é los barcos que hay en la bahía de Argesiras.

PEDRO TEJERA.

Chiclana, Noviembre 1897.

(De *Sol y Sombra*).

Noticias locales

El jueves de la presente semana darán comienzo en la Catedral á la colocación del altar de plata, con motivo de la fiesta de la Concepción.

Los ensayos de los seises han dado comienzo ya en el colegio de San Miguel.

Hoy se cerrará el Círculo de clases pasivas, cumpliendo la órden de suspensión temporal ordenada por el señor gobernador.

Hoy, festividad de San Andrés, celebran sus días los señores conde de Casa-Galindo, Fariñas, Parladé, Tassara, Gallardo y otros, á los cuales felicitamos.

Se asegura que en el distrito electoral de Carmona-Lora, se presenta candidato, para luchar con el designado por los liberales, y con el carácter de independiente, un conocido abogado del ilustre Colegio de esta capital.

Habiendo terminado los primeros ejercicios de oposiciones á notarios, el miércoles empiezan los de práctica.

El canónigo de esta santa iglesia Catedral, don José Vidal y Cruz, está más aliviado de la grave dolencia que padece.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La autonomía y los yankées. Opinión sobre Weyler

Madrid 29, 9 n.

Telegramas de Nueva York confirman plenamente el excelente efecto que ha producido en las esferas del gobierno yankée el planteamiento de la autonomía.

Los periódicos yankées conceptúan un fracaso el recimiento del general Weyler en Barcelona.

Los carlistas

Síntomas de agitación

Madrid 29, 9 15 n.

La Correspondencia de España habla de que se notan indicios de agitación carlista en Navarra y las Vascongadas.

Añade que se han cambiado importantes comunicaciones entre significados carlistas de Madrid, provincias y el extranjero, y habla del plazo que fijan los carlistas para esperar los efectos de la pacificación de Cuba, y caso de que no se consiga, dice que adoptarán una actitud lamentable.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 29, 9 45 n.

El señor Romero Robledo ha hecho declaraciones en contra de la autonomía:

«Considero—ha dicho—el día de la publicación en la *Gaceta* del decreto concediendo á Cuba la autonomía, como la fecha más nefasta de la historia contemporánea.

Por la ocasión y forma en que se concede la autonomía es la negación de todos los principios consignados en las leyes de la sociedad política moderna.

Envuelve un golpe de Estado audaz, que solo es posible en España, donde los organismos constitucionales son verdaderas ficciones que solo merecen descrédito é impopularidad, y en los cuales no se pueden fundar esperanzas.

La autonomía es una herida mortal para la soberanía española y además una infracción notoria de la Constitución.

Para haberla concedido se necesitaban unas Córtes constituyentes; y conste que el régimen constitucional no existe en España.

A las Córtes las han reducido los partidos gobernantes al desairado papel de registrar en los archivos los decretos del poder ejecutivo.

Sin oir á las Córtes dispusieron aquéllos en motivo tan grave como la ruptura de la unidad nacional.

De seguir así, podríamos encontrarnos con conflictos que amenazaran romper la unidad política y constitucional.

Podríamos llegar á convertir la monarquía en federación de distintos pueblos, y borrar la huella de la obra inmortal de los Reyes Católicos.

La autonomía no conducirá á la paz. Ningun insurrecto abandonará por ella la manigua. Antes por el contrario, temo que se recrudezca la guerra, tomando los rebeldes la autonomía como signo de cansancio, impotencia ó debilidad.

Tengo noticias en apoyo de lo que dejo dicho, de que en estos días ha engrosado la insurrección.

Yo sigo al lado de la política de la guerra por la guerra como la más favorable al honor y á los intereses de España.

Si la guerra terminase por los medios autonómicos, yo gritaría, seguro de que había de secundarme la nación:

¡Maldita sea la paz, porque, así [illegible] venida, es, en brevísimo plazo, la independencia!

Miro con pena que haya [illegible] generales que se ofrezcan á plantear las reformas, en lugar de desnudar la espada [illegible] contra el enemigo armado.

Los cubanos [illegible] quieren á Cuba sin autonomía ni pactos.

El gobierno la quiere mermando la soberanía.

Convengo, pues, en algo con los insurrectos: en que quiero conservar á Cuba sin autonomía ni pactos.»

El "General Valdés".—De regreso de Cuba

Cádiz 29, 10 n.

Remolcado por la chalana *Ejército* ha zarpado de este puerto con rumbo á Ceuta el transporte *General Valdés*.

Despues seguirá á Cartagena.

—Han marchado á sus casas 59 soldados llegados en el último correo de Cuba.

Han sido socorridos como de costumbre.

—Ha llegado á esta capital el general Pareja.

Mañana embarcará con rumbo á Cuba.—*Salido*.

Protesta carlista.—Un duelo

Madrid 29, 10-25 n.

El señor Vazquez Mella ha sido encargado de redactar la protesta de los carlistas contra la autonomía.

En la reunión que mañana han de celebrar los carlistas se leerá la protesta.

—Hay concertado un duelo entre el director de *El Progreso*, don Alejandro Lerroux, y el doctor Escuder, por injurias de éste contra la antigua redacción de *El País*.

El duelo se efectuará con espada francesa.

Los yankées y el gobierno.—Nota discordante

Madrid 29, 10-45 n.

Un ministro ha declarado á un redactor del *Heraldo* que se ha remitido por el cable á nuestro representante en Washington un extracto del decreto de autonomía.

Ha dicho tambien que Mac Kinley y sus ministros la aplauden sin reserva.

El gobierno español—añadió el ministro—está satisfecho de su obra; pues hasta los elementos productores han depuesto patrióticamente su actitud.

La nota discordante la dan los carlistas.

El gobierno espera que éstos no se echen al campo, porque les faltan fondos y apoyo en las provincias vascongadas.

Sin embargo, el gobierno está prevenido para lo que pueda ocurrir.

Lo que dice "La Epoca".—Gamazo

Madrid 29, 11 n.

La Epoca reconoce que muchas personas conocedoras de Cuba afirman que la autonomía restará en breve plazo importantes elementos á la insurrección.

Si así ocurre—dice—nos declararíamos con orgullo equivocados.

En una visita hecha al jefe del gobierno por el señor Gamazo, ha manifestado este que concede gran importancia al efecto producido por la autonomía, añadiendo que esto le satisface mucho.

El crimen de Igualeja

Málaga 29, 11-20 n. (Urgente.)

Ha terminado la vista del juicio oral contra los supuestos autores del asesinato del alcalde de Igualeja.

Ha asistido á la Audiencia un público numerosísimo.

El acusador privado Sr. Matin Velandia hizo un luminoso informe.

Los defensores, don José Rosado y don Eduardo España han pronunciado elocuentísimas oraciones forenses, siendo muy felicitados.

Tras una breve suspensión, reanudóse la vista.

El presidente de la Sala, señor Martinez Aranda, hizo un resúmen admirable, siendo muy elogiado.

El Jurado

Sometidas al Jurado nueve preguntas retírase á deliberar.

De vuelta en la Sala se leen las respuestas del tribunal de hecho.

Ocho de aquellas son negativas y una sola afirmativa. Esta es la que se refiere al reconocimiento de que el sitio donde se cometió el crimen es en despoblado.

El acusador privado solicita la revisión del proceso por nuevo Jurado.

El fiscal, á instancias de la presidencia, manifiesta que esta puede resolver sin oir su opinión.

Las defensas se oponen á la petición del acusador privado.

Piden que se dicte sentencia absolutoria.

Los jueces de derecho se retiran para dictar sentencia.

¡Absueltos!

La sentencia es absolutoria.

Los procesados fueron puestos en libertad en el acto.—*Corresponsal*.

Taylor en Washington

Madrid 30, 1·30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Washington en el que se dice que Mr. Dupuy de Lome ha pedido al delegado apostólico que prohiba á Mr. Taylor las conferencias que viene dando en la Universidad católica.

Mr. Taylor ha salido de Washington para visitar su distrito, donde se ha manifestado partidario de la independencia de Cuba.

Más de los carlistas

Madrid 30, 2 madrugada. (Urgente.)

El gobierno sabe que el marqués de Cerralbo estuvo ayer en San Juan de Luz, conferenciando con el jefe del carlismo guipuzcoano, señor Olazábal, regresando luego á España.

Créese que viene camino de Madrid, para asistir á la reunión que celebrará hoy la minoría carlista.

Seguidamente regresará á Venecia.

Weyler en Palma

Madrid 30, 3-40 madrugada (Urgente.)

Telegrafían de Palma diciendo que el capitan general exigió al general Weyler que se le presentara reglamentariamente.

Hízolo así estando algunos minutos en la capitanía y se retiró despues.

El capitan general fué á devolverle la visita.

Despues de esperar largo rato, Weyler se negó á recibirle.

En Cuba

Madrid 30, 3 50 madrugada. (Urgente.)

Comisiones de autonomistas y reformistas han visitado al general Blanco para felicitarle por la concesión de la autonomía é indicarle que designe cuanto antes el gobierno insular.

Edición de la noche

De la Diputación

Siguen las reformas.—Al Manicomio.—Medidas acertadas.—Rigor conveniente.

Esta mañana, sin que en el Hospital central se esperara su visita, se presentó en dicho establecimiento el presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina, quien no cede en su laudable propósito de conocer á fondo los centros benéficos que de la corporación dependen.

En vista de que algunas de las medidas que en su primera visita dictó no se habían traducido aún en hechos, las reiteró, indicando que desea ver realizado inmediatamente cuanto ordene que se haga.

Quedó muy satisfecho al ver que todos los enfermos tienen ya cama y que se han cumplido sus disposiciones en esa parte, así como en otras de mucha importancia con lo que se alivia bastante á la Diputación de la carga que el sostenimiento del Hospital representa, sin que sea desatendido ningun servicio.

Cumpliendo tambien sus disposiciones, hoy se ha hecho el traslado al Manicomio de los dementes que en el Hospital se hallaban.

El señor Bermudez Reina encargó que inmediatamente se compren 60 camas para dichos alienados, adquiriéndose á la vez las que sean precisas del nuevo sistema recomendado para ciertos dementes, á fin de que no tengan estos peligro alguno.

Todo lo relativo al Manicomio ha quedado hoy descentralizado para que desde mañana tenga administración propia ese establecimiento.

Las camas que ocupaban los dementes trasladados quedan en el Hospital para utilizarlas en él cuando fueren necesarias.

El departamento donde aquéllos se hallaban será escrupulosamente saneado y servirá para separar á las enfermas llevados por la sección de higiene del Gobierno civil.

Al efecto ha dispuesto el señor Bermudez Reina que el doctor Fedriani las clasifique por padecimientos para hacer esa separación.

Como pudiera haber abusos con la entrada de las familias de los enfermos ha ordenado el presidente de la Diputación que aquella se normalice.

Será en lo sucesivo la entrada por papeletas personales que facilitará una hermana de la Caridad. Al entrar cada visitante le será picada esa papeleta y al salir la devolverá, evitándose así que pueda utilizarla otra persona.

Además ha dispuesto que se inspeccione cuanto las familias de los enfermos lleven á éstos, para evitar que puedan entregarles cualquier alimento ó cosa que no les convenga tomar.

Dispuso que dejara de prestar servicios un segundo farmacéutico nombrado con cargo al material de medicina.

Por último encareció al profesor médico decano la conveniencia de que si cualquier funcionario no secunda, á su juicio, los deseos que en bien del Hospital y de la Diputación les animan, le proponga la adopción de la medida que estime oportuna, por radical que sea, en la confianza de que inmediatamente será acordada.

La visita duró más de tres horas.

Un palito á la burra

Han pasado algunos días y en comun sentir del público, equivocada ha sido la resolución de los tres artistas que por mayoría de votos merecieron ser nombrados jurados en el certámen abierto por el Ayuntamiento de esta capital para erigir un monumento en el cementerio del Santo Rey.

Modestia excesiva, poco en uso, la de dichos señores, no considerándose aptos para juzgar sencillos proyectos, escultóricas composiciones las mas, en la casa del pueblo reunidos en comun aspiración, alcanzar el honor de que el proyecto ó boceto presentado fuese el elegido para ornar la rotonda de ingreso á nuestro Campo Santo.

No tuvo el espantajo de la pasarela tantos antagonistas como á última hora rompen lanzas contra *eso que no hace falta, c'est la motte*.

Es cuestión de apreciaciones y creo que como tantas otras cosas falta hacen, y mucha, en una ciudad culta, en una capital de importancia, y así lo juzgaron nuestros representantes y fué el *Boletín Oficial* la trompeta que sacudió la pereza, despertando dormidas energías en mente de artistas que haciendo sacrificios aprestaron sus trabajos para una noble lucha; no bien fué oficial la convocatoria, que á mi juicio honra á los señores que la redactaron, que de suponer es fuesen los autores del pensamiento.

Entendian la mayor parte de los expositores que los artistas á quien concedian sus votos servirian en este asunto para asesorar, para ilustrar la opinión de los señores concejales de la comisión y de contado sabían que el que paga debía llevar mayores ventajas en la elección, dado el caso que existiera disparidad en el juicio; no de temer en vista de la acertada é ilustrada representación que en el jurado calificador tenía el Ayuntamiento en la personalidad de los señores Heraso, Palomo é Isern; no es raro pues haya extrañado á muchos encontrando en el terreno de las individualidades como el señor Mattoni, que aceptó importante puesto en la junta de obras de la Catedral y tiene alientos no ya para juzgar unos tristes bocetos, los mas de gente moza, de escolares hasta suyos algunos, sino de poner tres y raya al mismísimo grandioso proyecto escultórico que incubaba el coloso Miguel Angel para honrar la memoria del Dante, y hubiera disputado con Artemisa sobre el arte de los mármoles que iban á perpetuar el recuerdo de Mausolo.

¡Que un Jimenez Aranda que aspiró arte por todos los poros de su cuerpo á orillas del Sena avecindado por largos años, en época en que la moderna escultura francesa se desarrolla en París con el asombro de las escuelas todas, asistiendo al *Salón* anual donde enormes masas, canteras en pleno toman la forma humana, y el cincel da lecciones á los pinceles, modelando carne, moviendo paños y gasas, y desde *El genio guardando el secreto de la tumba* hasta los bocetos alegóricos de Blenier y Triard, recorrió su mirada investigadora y reflexiva un mundo de ideas esculpidas; y dice no ser apto (no querer, podría haber dicho) para juzgar los con sobrada razón por mi llamados tristes bocetos, ¡cómo cosa de la muerte!

¡Que un García Ramos que los ha ganado de laureles, no solamente por conocedor de la magia de los colores, sí que tambien por experto dibujante, cuya pluma ó lápiz traza con líneas de escultor sus huellas como educado en una Roma donde sobra de escultura lo que de pintura falta, tema tambien padecer de *equivocacionatis!*

Vaya un triunvirato tímido y atrasado, exclaman las gentes. Miren ustedes al gran Gonzalo sin entender de ciertas cosas, como se dispone á cargar con una vara más comprometida que la del célebre protejido del príncipe de Condé el mago Aimat.

Vaya con los tres conspicuos, dirán los expositores, que votaron diversa candidatura que la nuestra.

Vaya con los tres EGREGGI, digo yo.

Por esta vez nos salió la cosa un poquito regular; á ver si se acuerda el alcalde de convocarnos de nuevo y *auxiliados* de la linterna de Diógenes, encontramos tres hombres *capaces*.

ALFONSO CAÑAVERAL.

"Regatero" y "César"

El toro vencedor del tigre

He aquí lo que dice un revistero madrileño del espectáculo que en aquel *circo* taurino se verificó el domingo:

«Lo que llenó ayer por completo la plaza de toros no fué la esperanza de las proezas que con dos bichos de Aleas y otros dos de Mazzantini y Udaeta, respectivamente, pudiera hacer José Gordón, *Gordito*, y *Pulguita chico*; que eran los encargados de estoquearlos.

En la anunciada lucha de un *bravo* tigre real con un toro de la ganadería andaluza de Barrionuevo, era en lo que estaba el soberbio negocio que se prometía la empresa, y á que éste saliera redondo ayudó hasta la tarde, que estuvo hermosísima.

La curiosidad era grande, y las opiniones á pesar de que no pocos antecedentes históricos tenían por juzgada la cuestión, andaban divididas habiendo hasta quien supusiera que del toro no quedarían enteros más que los cuernos, y eso porque se tenía entendido que tigres y panteras no son aficionados á tales manjares.

Pero sucedió, poco menos, poco más, que lo que pasó en 1849 cuando lucharon los toros *Señorito* y *Caramelo* con un tigre y una pantera, y hace un par de años, cuando contendió el león *Regardé* con una res de don Esteban Hernandez.

Y eso que ayer se emplearon todas las malas artes y alevosías posibles para dar el triunfo á *César*, que así se llamaba, y seguirá llamándose aunque dolorido y maltrecho el hermoso ejemplar de la raza felina que salió á pelear con *Regatero*, toro berrendo en negro, botinero, de escasa presencia, muy abierto de cuerna y pertenece, como ya se dijo, á la vacada de Barrionuevo.

En primer lugar, el trapío y presencia del último de dichos animales no eran, ni con mucho, los de un toro en el que pueda apreciarse una gran cabeza ni un poder excesivo.

En segundo, al soltar á los dos adversarios en la jaula que se había levantado en el centro del redondel, se dió al tigre la ventaja de que pudiera herir á traición á su enemigo.

A *Regatero* se le sacó del cajón en que llegaba encerrado antes, y para dar libertad á *César* se esperó á que aquél tuviese vueltas las ancas á la jaula de que salía el tigre.

Así fué que con facilidad, y completamente á mansalva, pudo el felino hacer presa primeramente en los cuartos traseros, y luego en las patas del astado bruto, teniéndole más de un minuto privado de todo movimiento.

Pero ni esto bastó. En cuanto el berrendo pudo estirarse un poco, metió la cuerna en aquel importuno estorbo, y tantos volteos y revolcones contra la arena y contra los hierros dió á *César*, que éste, convertido en inofensivo y tímido gato, ya no pensó más que en hacerse un ovillo en uno de los extremos de la jaula.

Allí estuvo no poco espacio, mientras el toro, en el centro de su encierro, seguía desafiando, hasta que, cansado el noble animal de su inacción, arremetió de nuevo contra el tigre, dándole otros varios revolcones, con gran júbilo y entusiasmo de los espectadores.

Entonces ya *César*, optando por hacerse el muerto, llegó á convencer á muchos de los asistentes

que era falta de vida
lo que era miedo,

y hasta el mismo Mr. Spessardy (el dueño del tigre) creo que enjugó una lágrima derramada á la memoria de su pupilo.

Pero bastó que el toro acometiera de nuevo para sacar á todos de su error.

El supuesto muerto, defendiéndose, hizo presa en el morro de *Regatero*, y éste estuvo otros cuantos segundos sujeto, hasta que, otra vez desasido, además de otra sección de volteos, dió á su enemigo una pateadura más que regular.

Entonces, visto que toda la lucha era imposible por la cobardía del vencido y que habían trascurrido con exceso los doce minutos asignados al duelo, se quiso pinchar á la fiera, que no movía ni una uña, y en esto hubo tambien conatos de traición.

El domador y sus secuaces trataban de distraer al toro para que el tigre cayera sobre él, y el público indignado pidió la intervención de la autoridad, que retiró del ruedo á Mr. Spessardy.

Entonces, dándose la cosa por terminada, se acercó de nuevo á la jaula y el tigre salió mohino y cabizbajo, no sin ser despedido con otros cuantos volteos de su adversario y una silba fenomenal del pueblo.

Silba que se trocó en unánime y estruendoso aplauso cuando el vencedor *Regatero* salió, siempre pidiendo pelea, entre los mansos, que se lo llevaron á los corrales.»

Noticias locales

Como complemento de la noticia que circuló ayer referente á que un conocido abogado de esta localidad se presentaba candidato por el distrito de Carmona-Lora, para luchar como independiente con el designado por el partido liberal, se nos asegura que el señor Molina cuenta con elementos propios en aquel distrito, siendo punto menos que imposible se le haya ocurrido á ningun político de esta provincia el disputarle la representación á que tan legítimamente aspira.

Ha fallecido en Jaen el médico de la Casa Cuna don Vicente Merediz, conocido en esta capital por haber ejercido su facultad en ella.

La comisión municipal de Obras públicas que preside el señor D'Angelo presentarà á la aprobación del cabildo en la próxima sesión: el expediente sobre abono de los trabajos hechos en la reparación de balsas y algun otro material de las arriadas. Otra exigiendo al propietario de la casa, Peral número 16, el importe del terreno que incorpora á su finca de la vía pública. La especial de Alcantarillado dará cuenta al Ayuntamiento del resultado de la información pública. Algunos otros asuntos serán sometidos á la sanción del cabildo, pero aun no figura en la órden del día.

Mañana á las dos y media de la tarde se reune en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Castejón la comisión de Asuntos jurídicos. Entre otros asuntos se ocupará de los expedientes instruidos para el cobro de haberes devengados por dos empleados de la corporación municipal.

Esta tarde ha dado un paseo militar el primer regimiento montado de artillería.

El domingo 28 del corriente se verificó en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se encontraban en observación, á los que se les ha expedido los pasaportes para que marchen á sus pueblos licenciados absolutos como tales inútiles.

Con motivo de ser mañana primero de mes, las fuerzas de esta guarnición pasarán la revista de comisario en sus respectivos cuarteles, así como todo el personal de las distintas dependencias militares.

La carne intervenida en el cajón número 19 del Postigo del Aceite á su dueño don Manuel Pastor, no era de procedencia ilegítima, segun ha venido á demostrarse por acta notarial levantada á instancia de dicho interesado y se hallaba, segun ha hecho constar el veterinario de servicio don Mariano Espejo, en perfecto estado de salubridad. Comprobados los libros del Matadero, resulta que allí fué sacrificada y de allí salió la res para distribuirse á diferentes compradores, y entre ellos el de referencia. Nosotros hacemos con gusto esta aclaración para que no sufra el crédito de que goza el citado cajón, ni se lesionen los legítimos derechos de su dueño.

Los candidatos á diputados provinciales en las próximas elecciones señores Molina, Fuentes Cantillana, Sanchez Gomar, García Guerra, Héctor y Floranes, han celebrado hoy una reunión en el despacho del alcalde.

El cabildo celebrado anoche por la hermandad de la Sagrada Mortaja, establecida en la iglesia parroquial de Santa Marina, acordó nombrar mayordomo perpétuo á don Antonio Flores y autorizar al mayordomo administrativo don Manuel Ferrer para la organización de un espectáculo cuyos productos sean destinados á sostener el culto de las imágenes que venera aquella hermandad.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 1.° de Diciembre próximo á las siete y media de la noche para el despacho de asuntos pendientes.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de siete hombres, seis mujeres y nueve párvulos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 233.622'02 pesetas, correspondiendo á derechos reales 15.514'38, al impuesto de cédulas personales 874'50, á Aduanas 87.216'29, á consumos 10.088'72, á contribución territorial por rústica 11.392'23, á recargos municipales por territorial pesetas 1.707'67, á consumos por alcoholes 102'50 y al impuesto transitorio sobre tráficos de viajeros y mercancías 4.507'28.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 150.711'56 pesesas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

En Mairena del Alcor se registraron ayer cuatro invasiones de viruelas y en Lebrija una.

Por este Gobierno civil continúan imponiéndose multas á las personas que utilizan en su correspondencia sellos usados.

La comisión provincial ha devuelto aprobadas á este Gobierno civil las cuentas municipales de los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra y Castillo de las Guardas.

A petición del secretario de la sociedad Artístico Arqueológica de Barcelona ha enviado el señor Gestoso á aquella corporación una fotografía de la hermosa placa en barro vidriada y pintada por el procedimiento de la cuerda seca, con el escudo de los Reyes Católicos y el epígrafe conmemorativo de la construcción del antiguo edificio de la Casa Lonja.

Ayer falleció en Arahal el rico labrador don Trinidad Torres y Zayas. Con este motivo vestirán de luto muchas distinguidas familias de esta capital.

El contratista de la limpieza pública ha abonado á la empresa de aguas el importe de las obras efectuadas en el camino del cementerio con motivo del nuevo servicio de limpieza.

La alcaldía de Grazalema invita á los propietarios de aquel término para que en término de 30 días participen las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

La marquesa de Angulo ha solicitado de la Alcaldía autorización para colocar una verja en la sepultura donde reposan los restos de su hermano el marqués del Buen Suceso.

La Junta municipal del censo de población se reune mañana, citada por segunda vez.

El primer teniente de alcalde señor Heraso ha salido para Lucena, donde permanecerá muy pocas horas.

El notable artista señor Narbona ha sido encargado de la confección de la parte artística del cartel anunciador de nuestros festejos de Abril.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano.*

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, del distrito universitario de Sevilla, anuncia que el día 16 de Diciembre próximo á las doce de la mañana y en la biblioteca de la Universidad, calle Goyeneta, darán principio los ejercicios de oposición, conforme á lo dispuesto en el reglamento vigente.

El caracterizado conservador y diputado á Córtes por Sevilla, señor conde de Lugar Nuevo, bueno y antiguo amigo del señor Romero Robledo, saldrá para Madrid à mediados de la próxima semana, á fin de asistir á la reunión convocada por el exministro conservador. Segun nuestros informes, cuanto se ha dicho por la prensa local sobre reorganización en Sevilla de conservadores, amigos del señor Romero Robledo, ha sido completamente gratuito. Hasta que el señor conde de Lugar Nuevo no regrese de la corte no empezarán á hacerse dichos trabajos.

Se encuentra en Sevilla don José Barberá y Estruch, abogado fiscal que fué de esta Audiencia. El señor Barberá va á Valladolid á tomar posesión de su nuevo cargo de teniente fiscal de aquella Audiencia.

Nuestro querido amigo don Angel Fernandez Barrenechea, ha pedido la mano de la bella y distinguida señorita Antonia Saenz. La boda se celebrará dentro de breves días.

La casa editorial Manero, de Barcelona, nos ha remitido un ejemplar de la interesante obra *La víspera de la boda*, libro que contiene útiles advertencias y consejos y que merece ser generalmente conocido. De venta en las principales librerías al precio de dos reales.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha nombrado secretario de aquella corporación á don Miguel Tinajero.

La Junta de Instrucción pública ha remitido á la central de derechos pasivos 1.848'18 pesetas, recaudadas desde el último arqueo.

Ha sido nombrado vocal de la junta de primera enseñanza de Carrión de los Céspedes don Pedro Perez Morera.

El señor Gestoso ha regalado á los padres Capuchinos el escudo de la orden franciscana hecho por el procedimiento de *Cuerda seca*. Dichos azulejos han quedado hoy colocados en el patio del convento de Capuchinos.

Se encuentra en esta capital el exalcalde de Fuentes de Andalucía don José Perez Barrada.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto favorablemente el expediente presentado por don Antonio Castillo para establecer estaciones telefónicas en las casas ayuntamientos de Coronil, Montellano, Alcalá de Guadaira y Villafranca y los Palacios.

La alcaldía de Dos-Hermanas ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación el balance de todas las operaciones efectuadas por la depositaría municipal durante el pasado mes de Octubre.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en la carcel de Ecija Antonio Guerrero Moreno sea trasladado á la carcel de Carmona para que quede á disposición de aquel juzgado que lo tenía reclamado.

Una desgracia

Próximo á Marchena ocurrió ayer otra nueva desgracia debida á la imprudencia que cometen algunas personas al transitar por la vía férrea.

El tren número 32 que salió de Marchena à las dos y 22 de aquella tarde, al llegar al kilómetro 27'300, arrolló á un hombre que marchaba por la vía y que no se separó de ella, á pesar de las continuas llamadas que con el silbato de la máquina se le hacían.

El maquinista, al ver que dicho sugeto no se apartaba de la vía, intentó parar el tren sin conseguirlo, pasando todo el tren sobre el cuerpo del desgraciado sugeto, que quedó completamente destrozado.

Parado el tren, descendieron los empleados y varios viajeros con ánimo de auxiliar á aquel desgraciado que se hallaba ya en período agónico.

Avisado el juzgado de instrucción de Marchena, se personó en el lugar de la desgracia acompañado del médico de la estación y botiquín de auxilios, ordenándose que el sugeto arrollado fuese conducido á Marchena, á donde llegó en el mismo tren y falleciendo á las pocas horas.

Tribunales

Jurado por robo

La sección segunda y el Jurado de Sevilla se ha reunido hoy para ver y fallar la causa del juzgado de San Vicente, seguida contra Eduardo Correa Vidal por el delito de robo de 565 pesetas á Juan Villaverde Rodriguez.

Se practicó la prueba, que resultó contraria al procesado.

Defendió á éste el letrado don Cristobal Vidal.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad.

La Sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de seis años y un día de presidio mayor.

Hurto de bellotas

Ante la sección tercera comparecieron los procesados en causa del juzgado de Osuna, por hurto de bellotas, Manuel Maraver Mesa, Antonio Guijo Rodriguez, José Carmona Fernandez, Manuel Gonzalez y Gonzalez, Juan M. Serrato Herrera. José Serrato Herrera y Dolores Herrera Gonzalez.

El fiscal pidió que se impusiera á esta última 150 pesetas de multa y á cada uno de los demás 125.

El letrado don Francisco Soto-Sanchez, negó fueran culpables de dos hechos imputados sus defendidos y solicitó que se les absolviera libremente.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de *San Vicente*. Don Juan B. Muñez, con don Joaquin Lopez. Competencia.

Criminal. Sección primera. *Magdalena*. José Larios, por lesiones.

Otra de *Cazalla*, contra Manuel Vargas, por el mismo delito.

Sección segunda. *San Vicente*. Manuel Lora, por lesiones.

Sección tercera. *Salvador*. Manuel Oliva, por hurto.

Otra del mismo juzgado, contra Sebastian Morales, por lesiones.

Sección judicial

Civil

Hoy se ha celebrado en el juzgado del Salvador, y por ante el escribano señor Quesada, la junta del concurso de acreedores en la suspensión de pagos de don Antonio María Escalera, como teníamos anunciado.

El juez declaró no haber lugar á que la junta tomara acuerdo, fijándose en lo que preceptúa el Código de comercio.

—En el juzgado del Salvador se ha celebrado la comparecencia que dispone la ley en el juicio apelado, señalado ayer, quedando los autos en la mesa del juzgado para sentencia.

—El decanato del Colegio de escribanos envía una comisión especial al juzgado de San Roque (Cadiz) para practicar una información respecto á las causas productoras del suicidio del escribano de aquel juzgado don Rodrigo de Torre.

Repartimiento de negocios

Hoy no se ha repartido más que un exhorto del juzgado de Málaga, distrito de la Merced, sobre cotejo de la partida de nacimiento de don Rafael Fernandez Esbino, solicitada en autos á instancia de don José y don Juan Mancebo Fernandez Espino, el que correspondió al escribano señor Vera.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—El juicio verbal, por cobro de pesetas, citado ayer para celebrarse hoy no ha tenido efecto por abandono de la demanda.

—Juicio de desahucio á instancia del procurador don José María Escudero á nombre de doña Juana Alonso Fernandez.

—Prueba del juicio verbal á solicitud de don Mateo Perpiñá por los señores Alonso hermanos.

Magdalena.—Continuación del desahucio á instancia de don Rafael Perez.

San Vicente.—Celebración del juicio de tercería de dominio promovida por doña Manuela Gonzalez Garracayo.

San Roman.—Un juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia de don Rafael Maldonado.

Un robo ciclista

Velo, el infatigable *croniqueur* ciclista, relata el siguiente suceso.

Dice:

«De un hecho con todas las apariencias de robo, tengo que dar cuenta á mis lectores.

En Sevilla no se recuerda, que como usualmente ocurre en otras provincias, haya sido robado ningun establecimiento de alquiler de bicicletas, por el procedimiento de la sorpresa, abusando de la confianza que el arrendador dispensa al arrendatario.

La narracion de lo sucedido es la siguiente:

En distintas ocasiones, un sugeto al parecer de nacionalidad inglesa, llenando las formalidades de costumbre, tales como firmar un recibo y dar las señas de su domicilio, alquiló máquinas en casa de don Diego Cano.

El sábado último por la mañana se presentó otra vez dicho sugeto, y despues de advertir que proyectando ir á Sanlúcar la Mayor tardaría unas cinco horas en devolverla, montó una de las mejores máquinas que en la casa había, marchando seguidamente á buen paso.

En vano se esperó su vuelta durante toda la noche del sábado y madrugada del domingo y sospechando el señor Cano que le habían hecho objeto de un robo, se encaminó á la fonda donde se hospedaba el ciclista en cuestión, donde supo que éste había pagado religiosamente lo que por hospedaje adeudaba sin que dejara en el hotel equipaje ni objeto alguno que pudiera ser intervenido para garantía.

Seguidamente el señor Cano se trasladó en una bicicleta á Sanlúcar la Mayor, en un ventorro próximo á la que le dijeron que efectivamente un ciclista cuyas señas coincidían con el que buscaba había almorzado allí el día anterior, saliendo inmediatamente despues, segun dijo, para Huelva.

El señor Cano regresó á Sevilla, dando conocimiento del hecho al señor gobernador y marchando por la tarde del mismo domingo á Huelva, de cuyo punto no había regresado cuando escribimos estas líneas.

La máquina, de cuadro alto y en perfecto estado de conservación, estaba esmaltada de color verde y era de mediana altura.

Tambien se llevó el ciclista citado una bomba, una llave de tuerca y otros accesorios.»

Quejas del vecindario

Un suscritor nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío de mi mayor consideración: He visto en el número de su estimable periódico correspondiente al viernes 26 del actual, que establece una sección para publicar las reclamaciones ó quejas del público, á fin de que llegando á conocimiento de nuestro digno alcalde, pueda atender las que estime justas.

En este supuesto me permitó molestarle para fijar su atención acerca de lo que ocurre con la calle Imperial.

Hará cosa de cinco años, el que suscribe hizo publicar un suelto llamando la atención del entonces arquitecto municipal, acerca del alero de un tejado del convento de San Leandro, que amenazaba inminente ruina. Como sucede siempre en estos casos, ni por el señor arquitecto, ni por el teniente alcalde del distrito se le dió importancia alguna, y á los 33 días de publicado se vino á tierra, no solo el vuelo aludido sino parte del muro que lo sustentaba, en una altura de más de dos metros y 18 ó 20 de extensión, sin que por fortuna transitase nadie por la vía, por ocurrir á las tres de la madrugada.

Hará próximamente tres años, otro desprendimiento del cornisón de la iglesia, en extensión de cuatro metros, por la plaza de San Leandro, à la una y media de la madrugada, dió motivo á que hicieran de nuevo la cornisa por el frente de la plaza, pero dejando sin reformar la respectiva al costado y espalda del presbiterio, encontrándose especialmente por esta segunda parte en inminente ruina á juicio del arquitecto diocesano señor Talavera, con la agravante de existir debajo un urinario donde es frecuente la parada de los transeuntes.

Como toda la fachada del convento que corresponde á la calle Imperial se encuentra ruinosa, bastó el ciclón del 28 de Octubre de 1896 para que se desplomara un trozo de 20 metros lineales de la misma, á las nueve de la mañana, que milagrosamente no produjo desgracias pero que perjudicó intereses, porque destruyó en su caida la fachada de la casa de don Teodoro Muñoz y la colindante del señor Cortina, sin que dichos señores tuvieran derecho á reclamación alguna de daños y perjuicios, por estimarse caso de fuerza mayor, siendo así que dicha fachada estaba ruinosa á todas luces, y solo al abandono de la administración se debió el siniestro.

A consecuencia de ello se hizo un reconocimiento por los señores arquitectos municipal y diocesano, y por ambos se certificó el estado de ruina próxima en que se encuentra el convento en toda su extensión por la calle Imperial, acordándose por ambos la conveniencia del apuntalamiento, que se llevó á efecto por los dependientes de la Alcaldía, pero de tan mala manera, que en el mes de Agosto último se cayeron por su propio peso á las cuatro de la madrugada dos de los puntales colocados en la esquina de la calle Ensenada, precisamente en uno de los sitios en que más se necesitan, por tener el muro en dicho punto un desplome de más de la mitad de su espesor, sin que hasta ahora se haya ocupado el señor arquitecto municipal de su reposición, indispensable seguramente cuando mandó establecerlos.

En este estado los temores y quejas del vecindario y transeuntes son constantes, y el que suscribe agradecerá mucho á la bondad de usted que en la forma que á bien tenga se sirva llamar la atención de la Alcaldía, que seguramente desconoce todos estos antecedentes, y el peligro que existe para unos y otros, en evitación de una catástrofe que no ha de dejar de ocurrir, si en un período breve no se procura evitarla por quien sea llamado á remediarlo.

Dando á usted gracias señor director por lo que en el particular se sirva cooperar á ello, quedo á las órdenes de usted atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Un suscritor.*»

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'8
		3 tarde	756'8
		media	757'3
Termómetro. Temperatura	Máxima	al sol	25'7
		á la sombr.	16'9
	Mínima	al aire	05'5
		reflector	04'7
	A la sombra	9 mañana.	10'9
		3 tarde	16'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	86'1
		3 tarde	75'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	07'9
		3 tarde	10'3
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte.
		3 tarde	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			26'0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Despeja
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'1
Agua caida en milímetros			0'0

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 12'00 pesetas arroba; vinos, 3'75; lanas, 11, y carne de cerdo, 12.

Alanje.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 3'5; chícharos, 10; garbanzos B. 17 y D. 15; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12'50, y carne de cerdo, 11'25.

Azuaga.—Trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 6'50; habas, 9'50; avena, 5'75, y garbanzos D. 12'50, aceites, 13'50 pesetas la arroba.

Bienvenida.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 5'50; garbanzos B. 19, y D. 17; aceites, 12'50 pesetas la arroba; vino, 2,50; carne de cerdo, 10'75.

Burguillos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 3'75; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17.

Calzadilla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'50; aceites, 12'50 pesetas arroba, y vinos, 4.

Don Benito.—Trigo, 14'25 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 4; Garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 13 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 15, carne de cerdo 11'75.

Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 18; aceites, 10; vinos, 4, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Fregenal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 22'50 y D. 16; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 7, y lanas, 10.

Fuente del Maestre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 9; chícharos, 9; garbanzos, B. 20, y D. 16; aceites, 11 pesetas la arroba; carne de cerdo, 11'75.

Guareña.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9'25; avena, 4; garbanzos B. 27 y D. 22; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 13'75.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 17, y lanas, 11 pesetas arroba.

Hornachos.—Trigo, 15 pesetas fanega, cebada, 5'25; habas, 10; avena, 4'75; garbanzos B. 16'25 y D. 12'50; aceites, 12'25 pesetas arroba, y carne de cerdo, 11'50.

Los Santos.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 11; avena, 4'25; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 10'75 pesetas arroba; vinos, 3 y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Llerena.—Trigo, 12'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 30 y D. 18; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 6.

Mérida.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 10; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monesterio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'75; avena, 5; garbanzos B., 17; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 5.

Monterrubio.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10'50 pesetas arroba, y vinos, 8.

Montijo y Puebla.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 4, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Puebla de la Reina.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 20 y D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.

Ribera del Fresno.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4'50; chícharos, 11; garbanzos B. 18'50 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos 3'50, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Santa Marta.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3; lanas, 12, y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Talavera la Real.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10'50; avena, 4, y garbanzos B. 20 y D. 15.

Trujillo.—Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5; garbanzos D. 24.

Usagre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 9'50; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4'50, y lanas, 11'75.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 14'75 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; chícharos, 11; garbanzos B. 24 y D. 20; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 12, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Villalba.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 9'75; avena, 4'50; chí-

charos, 10; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10'50 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 11.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10'50; avena, 5; chícharos, 10; garbanzos B. 27 y D. 16; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 3'50; lanas, 8'50, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Zafra.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 10; avena, 5; garbanzos B. 15 y D. 20; aceites, 11'50 pesetas arroba, y vinos, 3'50; lanas, 9, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 9 m.

La prensa toda dedica necrologías á don Rafael Delorme y Salto redactor que fué del *País*.

Este periódico, dedica la mayor parte de su número á la memoria de aquel escritor.

Su entierro se celebrará hoy á las once de la mañana en el cementerio civil del Este.

Tambien trata la prensa la cuestión carlista, negando á este partido, toda clase de condiciones que coadyuven á hacer una fuerza de su agrupación política.

"El Progreso"

Madrid 30, 9-10 m.

El Progreso, aludiendo al reo de Cáceres, condenado á muerte, en situación extraña, pues incurrió en locura despues de la comisión del delito, dice que mientras en España ajustician á un pobre demente, en la isla de Cuba perdonan á los asesinos de nuestros soldados.

"El Globo"

Madrid 40, 9-20 m.

Emite el juicio de que si la autonomía fuese la independencia, Máximo Gomez cantaría su triunfo.

Y añade: Por el contrario, ahora se está apercibiendo para castigar á cuantos reconozcan la legalidad.

"El Imparcial"

Madrid 30, 9 30 m.

Pregunta este diario por la solución que traerá el carlismo y dice que en el problema económico su deuda sumada á la de la nación; en el problema militar, su propio ejército impidiendo el movimiento de las escalas; las reclamaciones exteriores; la intolerancia religiosa; la conspiración permanente y á persecución superior que sufrimos hoy.

Hablando despues de las actitudes de los hombres del partido carlista, manifiesta que todo viene á demostrar encuentran dificultades.

El Imparcial concluye haciendo presente que habiendo fracasado en la intentona que preparaban cuando la publicación de la autonomía, ahora darán un nuevo plazo que solo producirá una perturbación pequeña.

"El Liberal"

Madrid 30, 9-40 m.

Se ocupa de las amenazas del carlismo para venir á decir que este ha perdido su fuerza como agrupación política, viniendo ahora á representar solo una peligrosa tendencia.

El Liberal inserta una carta por el señor Dolz, contestando al *Heraldo*, que comentaba figuraran en las listas de los laborantes los hermanos Dolz y el señor Giberga.

Se dice en la carta que muchos laborantes son hermanos é hijos de españoles, nietos de generales é ilustres descendientes de aristócratas españoles.

Demuestra el señor Dolz que no se trataba de influencia política, pues esta era imposible mientras tanto se encontrare en Cuba el general Weyler.

Añade que en tanto morian de hambre 176.000 pacíficos estando entregados todos los resortes políticos á la oligarquía pedía que se echara la llave á todo impulso generoso.

Tambien hace presente que debemos tributar elogios á los hermanos é hijos que estaban en la emigración, y concluye diciendo que si no han tenido influencia para sacar la legalidad y alejar de España á sus hermanos y padres la defendían con tesón pidiendo un nuevo régimen.

Protesta

Madrid 30, 9-50 m.

En el Círculo Industrial fué aprobada anoche una proposición en la que se hacía expresión del disgusto y sentimiento causados por los decretos de autonomía, que deben ser considerados como perjudiciales á los industriales y navieros españoles.

En la dicha proposición se recomienda que en la formación de los nuevos aranceles de las Antillas se protejan los intereses de la industria nacional, por ser éstos los intereses de España.

De New-York

Madrid 30, 10 m.

Comunican de New-York que el corresponsal Gilvestor Seonel, sobradamente conocido por la falsedad de sus noticias, telegrafía al *Wold*, pintando como horrible la situación de Cuba.

Habla Sconel de ocultaciones de la verdadera mortalidad é insiste en que los reconcentrados se mueren de hambre.

Asegura tambien que hay gran escasez de víveres.

Añade que los generales Blanco y Pando mintieron al hablar de la adopción de medidas para mejorar la situación, pues esa es obra que solo los Estados Unidos pueden acabarla.

Se cree que el *World* piensa emprender una campaña para contrarrestar los efectos de la nueva política de España, é influir en el ánimo de los jingoes acerca de las cuestiones de Cuba.

Visita policiaca

Madrid 30, 10-10 m.

Telegrafían de la Habana que varios individuos del cuerpo de policía han girado una visita de inspección á la imprenta del *Comercio*.

Fueron detenidos el regente y tres cajistas en atención á que se hallaban imprimiendo hojas clandestinas.

Un vapor de Cuba

Madrid 30, 10-20 m.

De Coruña telegrafían que ha fondeado el vapor *Alicante*, procedente de Cuba.

El *Alicante* ha hecho una travesía durísima.

Ha conducido 778 soldados y 26 sargentos.

Durante el viaje han fallecido Salvador Bermudez, natural de Sevilla; Andrés Amasilla, de Cadiz, y Francisco Ruiz, de Málaga.

Vienen inútiles por enfermedades 59, y á consecuencia de las fatigas de campaña 55.

Todos ingresaron en los hospitales, siendo socorridos.

Asesinato.—A Madrid

Madrid 30, 10 20 m.

Se da por seguro que la princesa Dalgowski, ha sido envenenada en Guatemala.

Sospéchase que el autor del hecho ha sido su secretario.

Para hoy es esperado en Madrid el marqués de Cerralbo.

Hecho comentado

Madrid 30, 10 40 m.

Se comenta el hecho de que un individuo que sostenía relaciones íntimas con una joven loca, la abandonara en los claustros del Hospital provincial al conducirla á la sala de alienados.

Se ignora el nombre del sugeto en cuestión.

A Cuba

Cadiz 30, 2 t.

Ha zarpado para Cuba el vapor correo *Montevideo*, conduciendo á los generales Pareja y Lopez Ochoa, 33 jefes y oficiales, 250 soldados del depósito de Ultramar y 203 individuos de la compañía expedicionaria de telegráfica óptica.

Tambien van 14 hermanas de la Caridad, dos misioneros, 31 deportados indultados, 209 sacas de correspondencia, 30 estación de telegráfica óptica, 53 bultos con medicamentos, 250 machetes y otros materiales.—*Salido*.

De Filipinas

Madrid 30, 2-20 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Manila dice lo siguiente:

Como preliminar de la operación de Sierra Madre, he ordenado la ocupación de varios fuertes y posiciones en que se fortificó el enemigo durante las aguas, haciendo á Arayat y Camaisin centro de sus correrías por tres provincias enclavadas entre abruptos montes.

En combinación las columnas del brigadier Moret, compuestas en su mayoría de entusiastas voluntarios, han tenido dos días de combate rudo, al cabo de los cuales coronaron todas las posiciones.

Ordeno que se conserven estas para evitar el tener que reconquistarlas.

En estas operaciones tuvimos 21 soldados muertos y un oficial y 46 soldados heridos.

El enemigo tuvo 93 muertos y perdió armas, provisiones, documentación y todo cuanto tenia en el campamento.

Otra columna, colocada en el camino para cortar la retirada, los batió en este momento.

Los voluntarios macabeles y pampangos y los cazadores han rivalizado en valor.

Las partidas separadas de Aguinaldo han sido batidas tres veces al intentar pasar á la provincia de Cavite.

Han sido disueltas, sin encontrar rastros de ellas.

Sospecho que tratan de guarecerse en Puray.

Ordenó que se ocupen las torres permanentes para quitarles guaridas ventajosas.

El oficial herido en Camaisin es el teniente don Buenaventura García Gay.

Un duelo

Madrid 30, 4-30 t. (Urgente.)

En la quinta de Nogueras se ha efectuado el lance, á espada francesa, segun anuncié en telegrama de ayer, entre el director de *El Progreso*, señor Lerroux, y el doctor Escuder.

Ha sido padrinos los señores Ruiz Martinez y Riquelme y Morote y Perez Díaz, respectivamente.

Hubo tres asaltos.

En el segundo, recibió el señor Lerroux una ligera herida en el brazo derecho.

El Congreso americano

Madrid 30, 5 t. (Urgente.)

Telegrafían de Londres manifestando que el corresponsal de *The Standard* en Nueva York dice que el Congreso americano mantendrá una actitud enérgica en las cuestiones de Cuba, el Canadá y Viena.

Los socialistas se asociaron á las manifestaciones del burgomaestre.

Desórdenes en la Bohemia

Madrid 30, 5-15 t. (Urgente.)

Telegramas de Praga dicen que se han amotinado los tcheques, promoviendo graves desórdenes.

Millares de manifestantes las han emprendido á pedradas con los edificios públicos.

Intervino la policía, siendo tambien apedreada.

Han sido presos siete agitadores.

Reina gran efervescencia.

La fusión republicana

Madrid 30, 5-30 t. (Urgente.)

En una reunión del directorio de la fusión republicana se ha acordado cumplimentar las resoluciones de la junta central y fundar un periódico, que será órgano de la junta y que empezará á publicarse desde Enero próximo.

Alemania y Haiti

Madrid 30, 5-45 t. (Urgente.)

Telegrafían de Nueva York que el emperador de Alemania ha ordenado que marchen á aguas de Haiti un acorazado y dos avisos torpederos para obligar al gobierno de aquella República á que satisfaga las reclamaciones de Alemania.

La noticia ha producido sensación.

Temporal horroroso

Madrid 30, 6 t. (Urgente.)

Despachos de Londres que acaban de recibirse, dan cuenta de un furioso temporal que se ha desencadenado.

Varias ciudades británicas están inundadas.

El canal de la Mancha ha quedado cerrado á la navegación.

El arsenal de Woolwich tambien se ha inundado y en él trabajan 7.000 soldados para reparar los desastres.

El Támesis rebasó los muelles, inundando las calles adyacentes.

Las ciudades inmediatas á la desembocadura de dicho río han sufrido grandes daños.

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64 65
4 por 100 exterior	89'80
4 por 100 amortizable	78 00
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	95 60
Cubas (5 por 100)	78'90
Empréstito filipino	54'20
Banco de España	426 00
Tabacaleras	000 00
Cambios París	32'55
Cambios Londres	00 00
París exterior español	61'21

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Noviembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

Premios mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
100.000	17141	Valladolid.
40.000	16806	Granada.
20.000	43674	Bilbao.
12.000	24151	San Sebastian.
5 000	35803	Sevilla.
1.000	13762	San Sebastian.
»	31569	San Sebastian.
»	34975	Cartagena.
»	59195	Barcelona.
»	38311	Barcelona.
»	13830	Madrid.
»	33804	Bilbao.
»	25189	La Unión.
»	39422	San Sebastian.
»	2908	Coruña.
»	3417	Madrid.
»	21534	Vigo.
»	33038	Madrid.
»	59	Madrid.
»	11341	Málaga.
»	30656	Oviedo.
»	732	Madrid.
»	44179	Ceuta.
»	42522	Madrid.
»	27094	Madrid.
»	41364	Lorca.
»	15386	Estepa.
»	39223	Barcelona.
»	41519	Barcelona.
»	24260	Estepona.
»	41277	Irún.
»	42532	Madrid.
»	47610	Barcelona.
»	43751	Madrid.
»	23962	Yecla.
»	38587	Sevilla.
»	21569	Coruña.
»	29828	Sevilla.
»	42481	Madrid.
»	43526	Sevilla.
»	5295	Badajoz.
»	26395	Palencia.
»	31967	Madrid.
»	33668	Sevilla.
»	39285	Cadiz.
»	24895	Madrid.
»	38056	Madrid.
»	38856	Alcira.
»	33831	Madrid.
»	45939	Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Decena

56

Centena

270 178 432 753 744 970 855 730 315
346 125 675 639 503 201 197 315 475
531 168 192 268 562 405 791 120 834
575 914 459 813 151 281 129 905 612
195 158 160 533 483 382 259 351 930
715 460

Mil

750 131 864 337 978 723 874 603 605
705 237 170 144 963 212 571 434 458
624 666 033 456 841 029 476 771 343
834 648 441 810 974 591 965 987 358
637 941 132 259 910 655 786 248 969
670

Dos mil

808 505 247 112 874 734 275 986 901
073 816 783 858 738 158 280 288 051
199 763 152 423 813 838 256 428 191
267 410 386 792 583 588 251

Tres mil

523 390 296 380 260 089 291 338 849
032 887 256 604 959 235 714 712 654
154 021 999 267 910 568 353 805 873
047 736 124 261 012 371 957 325 245
835 176 850 178 928 997 993 871 241
558 503 006 069

Cuatro mil

291 661 052 979 894 539 749 547 807
438 266 416 687 608 154 603 592 097
936 741 244 764 255 265 834 871 347
951 352 971 784 659 130 983 198 131
591 566 927 714 017 435 031 821 893
632 651 332 724 766 655 901 988 445
995 843 744 953

Cinco mil

798 704 423 721 947 723 256 119 741
339 368 223 622 548 354 900 024 230
913 097 792 020 553 642 017 382 496
203 768 578 078 237 818 357 927 129
126 397

Seis mil

335 709 668 432 340 495 904 749 892
224 779 720 508 068 039 280 895 771
797 234 257 465 382 786 023 600 069
816 311 332 486 065 483 223 596 746
624 126 182 328 452 784 880 282

Siete mil

846 599 586 506 069 896 424 400 674
529 561 362 219 833 392 928 701 676
554 333 029 077 965 524 500 325 162
840 850 673 319 605 770 825 501 868
759 663

Ocho mil

395 711 035 662 269 569 257 146 714
231 501 167 160 050 147 897 624 820
516 710 073 902 898 376 617 438 799
149 853 759

Nueve mil

592 165 980 642 505 265 129 556 350
964 457 908 268 303 279 061 629 332
952 563 457 142 323 063 208

Diez mil

195 701 447 062 645 078 924 857 855
638 549 234 262 888 656 618 592 714
355 735

Once mil

275 058 247 480 618 194 312 240 383
348 016 270 965 975 196 450 152 106
150 546

Doce mil

134 542 736 311 908 208 236 453 775
210 179 618 652 158 444 514 562 227
441 126 094 598 191 846 754

Trece mil

015 463 441 312 145 348 977 698 618
920 093 567 612 706 946 626 812 619
675 365

Catorce mil

889 352 803 227 214 624 647 339 087
523 905 663 221 732 988 687 140 939
640 625

Quince mil

323 969 497 037 031 798 145 416 674
797 279 495 388 479 846 585 586 368
076 276

Diez y seis mil

660 603 436 974 245 029 466 419 787
147 231 378 958 696 863 146 674 261
890 560 237 601 895 843 286

Diez y siete mil

286 133 407 474 417 234 337 840 410
714 735 960 669 854 853 756 910 059
822 362

Diez y ocho mil

825 194 136 161 867 220 889 203 018
506 914 576 048 201 494 008 989 202
495 974

Diez y nueve mil

245 880 487 988 965 545 193 706 717
084 850 974 509 853 069 344 748 877
495 526

Veinte mil

744 573 945 677 501 386 762 603 831
554 241 621 168 356 516 318 947 767
493 905 030 801 079 594 010 557 487
674 270 670 608 029 389 872 479 120
485 990 847 921 453 345 177 993 718
222 502

Veintiun mil

348 832 944 844 355 591 233 585 595
929 657 999 126 895 085 609 515 028
468 535

Veintidos mil

469 659 946 527 923 971 963 339 117
216 503 325 801 693 759 625 594 622
044 843 293 912 091 141 424 269 866
963 436 513 139 552 056 539 639 765
634 893 255 911 211 529 665 747 241
316 551 934

Veintitres mil

026 178 147 507 888 671 703 372 319
514 769 806 252 907 071 920 095 836
109 328 470 195 079 612 677 108 111
966 315 137 648 812 341 953 216 880
823 251 413

Veinticuatro mil

282 746 250 565 702 722 365 561 140
506 987 755 700 908 009 569 761 013
408 871 183 105 768 300 053 014 390
041 118 882 986 736 516 128 899 952
783 156 921 236 248 011 266 615 180
075 741 953 730 651 809 991 806 031
080

Veinticinco mil

010 152 326 650 496 698 436 181 135
858 813 340 527 013 321 033 573 378
055 642 705 058 372 190 515 514 547
568 232 314 601 056 945 989 521 657
938 748 128 468 203 662 523 018 053
393 318 502 575 141 778 393 054 944
197 744 061 280

Veintiseis mil

855 245 078 543 087 397 247 251 834
216 414 212 103 303 588 986 960 997
214 026 447 572 688 385 460 239 418
551 230 718 170 188 492 310

Veintisiete mil

613 510 277 347 992 693 172 634 671
421 748 132 046 945 753 973 780 631
119 009 537 896 530 877 254 480 035
718 309 486 854 204 987 107 981 849
934 540 167 062 935 970 841 808 548
606 403 860 864 880 152 318 780 686
891 000 742 918 192 848 512 645 695
726 097 590 275 868 767 923 157

Veintiocho mil

300 896 391 053 662 980 978 303 455
908 832 154 338 373 976 897 938 324
621 510 400 402 231 353 513 150 134
312 927 618 514 597 800 596 919

Veintinueve mil

611 824 588 750 673 044 955 295 904
793 962 343 199 616 284 709 551 580
370 720 245 506 059 598 919 484 863
712 744 827 458 633 687 029 139 993
528 088 145 590 441 453 347 658 318
251 661 215 596 813 260 381 945 358
811 529 605 157 308 077 516 983 270
106 523 960 278 782 916 129

Treinta mil

156 010 503 304 115 096 145 400 131
828 938 056 640 724 460 810 827 399
573 764 866 937 386 555 018 049 501
215 360 630 531 045 688 993 909 240
467 206 829 920 614 454 493 782 781
546 574 579 123 940 195 003 913 588
934

Treinta y un mil

864 080 791 327 292 493 647 343 665
959 586 237 783 195 178 990 140 151
510 745 561 516 796 147 240 731 810
536 587 527 021 633 548 309 585 202
953 458 708 570 419 568 354 787 180
888 944

Treinta y dos mil

094 329 162 314 226 251 201 387 781
069 091 230 195 447 940 141 496 499
863 959 825 131 286 550 453 679 335
939 862 593 563 849 619 033 518 309
353 008 149 658 034 547 225 520 602
613 806 621

Treinta y cuatro mil

330 079 037 756 860 240 860 068 844
046 140 791 577 146 206 539 737 668
622 550 485 834 288 271 356 792 097
650 042 113 151 423 806 278 001 687
058 297 824 666 453 407 041 540 208
983 803

Treinta y cinco mil

751 752 343 764 987 610 733 632 420
929 896 215 616 288 395 873 938 508
633 346 568 817 310 360 712 719 723
222 434 351 426 407 105 679 351 107
247 405 331 816 729 184 508 003 648
369 523 269 212 674 834 902

Treinta y seis mil

238 519 141 809 099 504 069 367 650
794 938 684 633 180 897 663 310 416
935 561 697 493 152 744 764 617 503
755 587 014 674 765 089 516 267 122
048 357 649 578

Treinta y siete mil

215 489 432 700 440 532 512 883 660
868 549 100 809 849 085 608 764 794
253 485 677 926 229 512 203 974 088
213 982 075 573 835 547 435 446 979
623 656 582 620 198 577 055 706 327

Treinta y ocho mil

440 246 689 772 316 494 200 471 574
599 276 650 852 610 947 662 635 789
062 473 680 397 229 143 190 451 951
382 752 528 213 564

Treinta y nueve mil

012 439 723 154 338 475 528 311 610
250 591 959 848 588 328 664 582 313
755 366 273 800 620 478 913 899 994

512 114 316 211 892 451 607 265 778
156 932 192 400 746 678 383 266 807
910 912

Cuarenta mil

819 808 677 400 333 120 890 472 437
470 704 646 730 102 763 175 891 864
464 014

Cuarenta y un mil

110 156 697 646 784 703 211 332 362
671 507 301 771 524 351 611 705 025
534 297 598 065 233 348 914

Cuarenta y dos mil

354 439 932 508 818 953 372 629 446
048 620 715 592 534 145 142 946 836
855 092 276 506 443 907 723

Cuarenta y tres mil

988 758 071 666 019 943 545 124 848
168 000 728 395 242 798 162 935 557
386 453

Cuarenta y cuatro mil

747 289 816 153 186 612 965 517 821
539 526 626 570 801 729 554 081 854
850 204 483 029 000 964 767 225 310
988 608 320

Cuarenta y cinco mil

611 947 687 354 787 055 631 033 305
705 229 750 967 492 572 374 985 977
516 110 976 381 450 756 838 930 047
694 005 998

Cuarenta y seis mil

867 574 143 121 906 050 402 035 342
464 511 633 131 029 269 257 774 226
110 720

Cuarenta y siete mil

947 057 957 531 956 157 252 644 679
618 253 183 431 595 882 359 746 609
114 428

Cuarenta y ocho mil

597 851 071 004 064 347 026 535 766
836 527 978 677 722 027 516 932 757
028 603

Cuarenta y nueve mil

922 365 972 245 693 147 330 916 110
031 431 658 011 141 209 631 665 505
328 299

Cincuenta mil

000

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA

ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de María Cristina, soldados Cornelio Ambou Sanchez, Francisco Jabato Cid, Francisco Figuerola Torres, Francisco París Peño, de enfermedad; Gregorio Suarez Bermadez, natural de Córdoba, del vómito; José Garreta Murillo, José Martín Guerra, natural de Lunjarón (Granada), de enfermedad; José Mora Moran, del vómito; Juan Rodriguez Rueda, natural de Carmona (Sevilla), de enfermedad; Manuel Lopez León, de Carpio (Córdoba); Marceliano Lozano, Miguel Villaplana Vilamora, Mateo Prieto Real, todos de enfermedad; Pedro Abelondo José, del vómito; Vicente Buaros Porcechón, Vicente García Beltrán, de enfermedad; batallón de Tarragona, cabo Rufino Bargus Martin y soldado Anastasio Dougel Rojo, en el campo de batalla; batallón del Rey, soldados Victorio Tovono Camacho, Isidro Peñabre García, José Guencio Nieto y Antonio Luque Prado, natural de Baeza (Córdoba); batallón de la Reina, soldados Jacinto Rosalía Martinez, de Huerca (Jaen); Cristino Rur Bera, de Jódar (Jaen) y Antonio Sanchez Herrero, de Churriana (Málaga), todos del vómito.

Sección amena

Notas cómicas

Gedeón cuenta á un amigo que le han robado durante la noche, sorprendiéndole los ladrones en su lecho.

—¿Pero no me has dicho mil veces que tenías siempre un revólver al alcance de tu mano?

—Sí, pero gracias á Dios no me lo han encontrado. Lo tenía bien escondido debajo de la almohada.

***

Un afamado ciclista, que es propietario de un inmueble, enseña á un amigo suyo un cuarto para alquilar.

—¿Cuántas piezas hay aquí disponibles? —pregunta el futuro inquilino.

—Cinco y un corredor magnífico.

—Pero ¿dónde está el corredor?

—¿No lo ves? Soy yo.

Charada

A *segunda-tercera*
los domingos voy,
y en mi *prima tercia*
no es una costumbre
si no obligación.
Yo siempre me *cuarta*
si es que tengo humor.
Mi novia me manda
por un *total*, caitas
de puro amor.

Jeroglífico

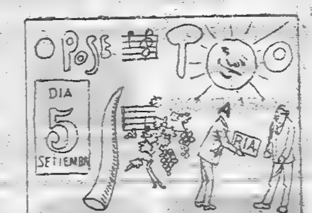

Solución á la charada anterior: *Mujerona*.

Idem al jeroglífico: *Para aprender buenos son los libros.*

Los amores de Aurora

CONTINUACION DE

LOS MISTERIOS DE UNA RAZA

Noticias religiosas

Anoche llegó á esta capital el reverendo padre fray Atanasio Lopez de Vicuña, encargado de predicar la novena que en honor de la Purísima se ha de celebrar en la iglesia del Santo Angel.

Santo de hoy.—San Andrés, apostol, y Santas Julia y Maura.

Santos de mañana.—San Eligio ó Eloy, obispo; Santa Cándida, mártir, y Santa Natalia, viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Gregorio Taumaturgo, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misas y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la iglesia de religiosas de Madre de Dios principia á las seis de la tarde una octava á la Inmaculada Concepción, predicando toda ella el señor don José A. Nogueras.—Continúan las novenas anunciadas ayer en la iglesia del Santo Angel y capilla de María Inmaculada.—En la parroquia de San Nicolás continúa la novena á su titular, predicando don Eduardo A. Gordillo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Sucesos

Por la policía ha sido capturado un sugeto llamado José Barrios Galisteo, condenado por esta Audiencia y reclamado por varios juzgados como autor de algunos robos. Esta tarde ha ingresado en la carcel á disposición de las autoridades que lo reclamaban.

—La policía ha detenido en la prevención civil á un sugeto que, en completo estado de embriaguez, insultaba á cuantas personas transitaban por el paseo de Catalina de Rivera.

—Un marido *amoroso* propinó una fenomenal paliza á su mujer, causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza. El *cariñoso* marido, que se llama Nicolás Martinez Parodi, fué detenido por los del orden.

Noticias taurinas

Los veterinarios municipales certifican que las reses lidiadas en la corrida de antes de ayer pueden calificarse de novillos segun su evolución dentaria.

—Ayer se hizo en la dehesa de La Cascajera el tentadero de becerros de la ganadería de los señores Ibarra.

—Para las próximas fiestas del Carnaval en Cadiz, que comenzarán el domingo 13 de Febrero, se preparan dos corridas de toros.

La primera se verificará á la antigua usanza, con caballeros en plaza, guardia armada para hacer el despejo, etcétera, etcétera.

La corrida será de beneficencia y alternarán en ella dos matadores de cartel.

Habrá otra corrida de toros, subvencionada, en otro de los días de festejos.

—Dice *El Nervión*, de Bilbao, que recibimos en el último correo:

«En la reunión celebrada ayer por la comisión de la plaza de toros de Vista Alegre, á cuya reunión asistieron tambien los delegados nombrados por la casa de misericordia y Santo Hospital, de acuerdo con los deseos por dicha comisión manifestados, se han acordado, entre otros asuntos menos importantes, los siguientes:

Designar las ganaderías de los toros que deberán lidiarse en las corridas de Agosto, que salvo que no puedan adquirirse con todas las condiciones de lidia que se desean, deberán ser de Muruve, Concha Sierra y Saltillo, dejando la cuarta corrida á voluntad de los comisionados que deberán ir por ellos á Andalucía, para que los escojan, bien de Anastasio Martín, bien de Ibarra, ó de cualquier otra que juzguen más conveniente.

Tambien se ha acordado sacar á subasta la plaza para los meses de Marzo, Abril, Mayo y parte de Junio, con destino á celebrar en ellos corridas ó novilladas, con exclusión absoluta de otra función cualquiera.

Se anunciará tambien oportunamente el concurso para bocetos de carteles de Agosto, debiendo ser tres los premios que puedan adjudicarse: de cuatrocientas, trescientas y doscientas pesetas.»

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Paradas ha detenido á tres sugetos llamados Joaquin Lara Hurtado, Hermenegildo Gomez Ojeda y José Portillo Mellado por haber hurtado media fanega de aceitunas en los olivares de la Picota, término de dicha villa.

La benemérita ocupó á los detenidos el fruto hurtado.

—La de la Roda ha detenido y denunciado á aquel juzgado al joven José Restrero Moyano por encontarlo con una caballería conduciendo fanega y media de aceitunas sin la correspondiente carta guía que determina la circular de este gobierno civil.

—La de Santiponce ha detenido á Rafael Reyes Gutierrez, de oficio cabrero, por haber talado y deshojado varios álamos blancos que posee el vecino de dicha villa Manuel Castillo Gutierrez en el sitio conocido por Isla de Hierro, término de aquel pueblo.

—La misma fuerza ha detenido á cuatro sugetos llamados Antonio Berrocal y Claudio Velazquez Delgado, Hipólito García Bernal y José Romero Fuente por extraer orozús en la finca denominada Las Arenas, situada en la Isla de Hierro y de la propiedad de Manuel Castillo Gutierrez.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El primer reserva.—A las 8 y media, El cura del regimiento.—A las 9 y media, La Viejecita.—A las 10 y media, La marcha de Cádiz.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.600.

Entradas hoy: 2 000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 5/8 á 38 3/4.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 36.

Han salido: Para el consumo, 87. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 10 203 1/3 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'38 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 6 bueyes, 12 vacas, 2 novillos, 09 utreros, 04 erales, 16 añojos, 3 terneras, 0 carneros, 00 machos, 31 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.065'016 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 a 27	quintal
» fino	25 a 26	»
» basto	25 a 26	»
Alpiste	37 a 40	»
Altramuces	22 a 23	fanega
Alverjones	45 a 46	»
Avena negra	24 a [illegible]	»
Idem rubia	23 a 24	»
Cañamones	62 a 64	»
Carillas	42 a 44	»
Cebada del país	25 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera	20 a 21	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados	61 a 63	»
Id. mezclilla	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.697 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 1.º de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Noticias locales

A las ocho y media de anoche se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Laá, la junta de suscricion de las obras de la Catedral.

Asistieron los señores marqués de Paradas, Mejías, Lupiañez, Palomo, Calderón (don Ildefonso), Pickman (don G.) y los canónigos señores Alarcón y Perales.

El señor gobernador abrió la sesión que comenzó por la lectura que del acta de la anterior dió el secretario de la Junta señor Bravo Ferrer, y despues de discutir extensamente sobre el objeto y fin de la reunión se acordó:

1.º Quedar enterados con grandísima satisfacción del nombramiento de los nuevos vocales hecho en favor de varios señores de la corporación municipal

2.º Aprobar la conducta seguida por el digno presidente de la Junta señor Laá, en las activas gestiones que ha practicado para conseguir del gobierno la enagenación de las maderas sobrantes en las obras, para aplicar su importe al reintegro de las cantidades anticipadas por varios señores de la Junta.

3.º Anticipar las 12.000 pesetas que el señor arzobispo tiene pedidas para satisfacer los jornales devengados en la segunda quincena del mes anterior, cuya suma será reintegrada por el Estado con cargo á la consignación que figura en el corriente presupuesto, destinada á las indicadas obras.

Despues de acordados los puntos expuestos, el gobernador y el alcalde señor marqués de Paradas, manifestaron á la Junta, en sentidas frases, su complacencia por figurar en ella, ofreciendo á la vez la seguridad de que cooperarán al propósito de su institución con el mayor entusiasmo.

Mañana esplicará en el Ateneo la primera lección del curso de *Embriología* el distinguido médico don Antonio de Seras.

El sábado dará una conferencia de crítica literaria acerca del último libro de Eusebio Blasco *Corazonadas*, el ilustre literato don Francisco Rodriguez Marin.

Para la semana próxima ha anunciado una conferencia acerca del tema *Arqueología y Costumbres asturianas* el doctor don Carlos Cañal.

Tambien ha anunciado una conferencia el señor don Enrique Peña; tratará de cuestiones relacionadas con la *Autonomía* y el *Regionalismo*.

Triste por demás resulta la relación de un hecho que comunica persona interesada y que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

Se trata del soldado Juan Espantaleón Ruiz, que, despues de una campaña de 15 meses en la isla de Cuba, herido y gravemente enfermo, regresó á la Península en el pasado mes, viniendo á Sevilla á su casa, Adelantado 10, en donde vive su madre, Rita Ruiz.

Agravóse la enfermedad que padecía, hasta el extremo que el defensor de la patria falleció el día 24 del mes corriente.

La pobre madre, presa del dolor que le produjo la pérdida del único ser que en el mundo tenía, que era su apoyo y sosten, y en la mayor miseria, presentóse en las oficinas militares y civiles locales, reclamando protección y amparo para dar sepultura al cadáver de su hijo y en todas partes encontró las puertas cerradas; es decir, se le negó la protección que solicitaba, excepción hecha del alcalde señor marqués de Paradas, quien, de su bolsillo particular, la socorrió.

Ya amortajado el cadáver, la pobre madre tuvo que recurrir al último extremo, sufrir el mayor dolor, cual fué quitar á su hijo las botas que tenía puestas, llevarlas á empeñar, y con su importe pagar al médico forense y comprar para su hijo unas alpargatas, en cuya forma fué enterrado.

El sepelio se verificó á las cuarenta y ocho horas del fallecimiento.

Sobran los comentarios.

Anoche á las ocho se reunió en el local de costumbre el comité republicano de la provincia, con asistencia de buen número de vocales, presididos por don José de Montes Sierra.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se presentaron las de constitución municipal de Coria del Río, Badolatosa y Sanlúcar la Mayor, que fueron igualmente aprobadas.

Pasóse luego á hablar de la próxima lucha electoral, terciando en la discusión casi todos los individuos de la Junta.

El presidente expone su opinión, que es negativa en lo que se refiere á las próximas elecciones parciales del dia 5, porque sin organización completa y sin trabajos prévios, era tiempo perdido.

El señor Peral, recordando la obligación del partido, opina que debe irse á la elección, ateniéndose á las bases dictadas por el directorio.

El señor Alvarez de los Corrales (don Carlos), habla en igual sentido, oponiéndose terminantemente el señor Ríos Pablo, sin que esto quiera decir que se observe el retraimiento en las sucesivas.

Don José Marcial Dorado, en nombre de don Blás Enriquez Jimenez y en el suyo, se adhiere á lo manifestado por el señor Ríos Pablo, y en igual sentido se expresan los señores Vilar y García, Obejero, Enriquez y Palés, Trasella y otros, quedando firme el acuerdo de no ir á las urnas el próximo domingo.

El señor Obejero habla sobre la creación de un periódico, órgano del partido en la provincia, y don Casto Vilar sobre la futura Asamblea de Fusión, acordándose citar á sesión extraordinaria para ocuparse más detenidamente de estos últimos extremos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantó el señor Montes la sesion.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Choque de vapores.—Incendio

Bilbao 30, 4-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El vapor inglés *Horsa*, al salir de este puerto, embistió al vapor francés *Vizcaya*.

Este sufrió averías en la banda de babor.

El percance se atribuye á interrupción del aparato de transmisión de órdenes.

—Un violento incendio ha destruido una casa en un pueblo de la jurisdicción de Guernica.

Quemóse el mobiliario y una cosecha que estaba encerrada en los graneros.

Entre los escombros se perdieron 45 monedas de oro, de á cinco duros.

Las pérdidas, en total, son muy considerables.—*Etchataverry.*

Los carlistas vizcainos

Bilbao 30, 5 25 t. (Urgente. Retrasado.)

Los agentes de vigilancia han practicado en el pueblo de Fruniz un registro, á consecuencia de una denuncia afirmando que se ocultaban armas con destino á los carlistas.

En el registro no se encontró nada.

Los adeptos al partido censuran el alarde de precauciones desplegado por las autoridades, diciendo que llegará el momento de rendir las cuentas pasadas.

Los ánimos están muy excitados.

Háblase de una reunión secreta, que se dice han celebrado los carlistas.—*Etchataverry.*

La pista de un crimen

Bilbao 30, 5-35 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El juzgado trabaja activamente para esclarecer los detalles relativos al hallazgo de los restos humanos encontrados en una alcantarilla de la calle particular de Solaegui.

Los vecinos de los alrededores han prestado declaraciones que no han dado ninguna luz.

Dícese que hace ocho meses desapareció una mujer que habitaba en las inmediaciones del punto en donde se encontró el cadaver.

Añádese que esta mujer era casada y se hallaba separada del marido.

Este jamás dió cuenta del paradero de su esposa.

La familia ha acudido á ver el cadaver, no reconociéndolo por su estado de descomposición.

Créese que el juez ordenará el encarcelamiento del marido.

Este suceso ha despertado gran curiosidad en el público.—*Etchataverry.*

Firma de Hacienda

Madrid 30, 5 40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos, pertenecientes al ramo de Hacienda:

Autorizando la permuta de los delegados de Almería y Badajoz.

Jubilando á don Pedro Ordega, exdelegado de Córdoba.

Concediendo honores de jefe superior de administración al segundo jefe de la aduana de San Sebastian.

Banquete á Weyler

Palma 30, 6 55 t. (Urgente. Retrasado.)

El banquete ofrecido hoy al general Weyler ha sido explóndido.

El comedor estaba adornado con trofeos y banderas.

En el testero había un florón con las iniciales del general Weyler entre palmas y flores.

Se han sentado á la mesa 250 comensales.

Presidió el general Weyler teniendo á su derecha á los señores Montenegro, Rius, León, general Marina, Moragues, marqués de Palmer, Estrada, Miró, Granada y otros, y á su izquierda al director de *La Ultima Hora*, señor Masenet, presidente de los conservadores, general Muntaner, Retana, Pon, García y otros.

El *menú* fué esquisito.

Durante la comida reinó espansión y jovialidad ilimitadas.

Inició los brindis el director de *La Ultima Hora*, historiando la manifestación de simpatías hecha al general Weyler, alardeando de su amor á Mallorca, descartando la política y agradeciendo á los amigos, que han correspondido al llamamiento hecho para vitorear al general Weyler.

Sigue en el uso de la palabra el señor Vidal, quien hace historia de la campaña de Cuba y dice que el general Weyler encierra las aspiraciones nobles del pueblo español, porque ha recogido los latidos de la patria y fué un bravo ejecutor del sentimiento nacional.

Discurso de Weyler

Levántase á hablar el general Weyler.—(Expectación.)

Dice que siente carecer de oratoria para expresar su sentimiento de gratitud por los afectos que le han manifestado y que le han hecho olvidar las amarguras pasadas en Cuba, no desvanecidas por el concepto que su gestión militar merece á determinadas individualidades.

Declara que cuanto se ha hecho se debe á los soldados y al partido español de Cuba que sabe lo que significa la pérdida del comercio en la gran Antilla.

Termina brindando por la prosperidad de Cuba que significa—dice—la prosperidad de Mallorca.

Discurso del señor Pou

El señor Pou (republicano), dice que no quiere libertades que conviertan á Cuba en portillo para que los Estados Unidos, sacien sus instintos de rapiña, ni quiere una autonomía que mate al comercio.

Otros oradores

El señor García Crell (republicano) habla por encargo de sus compañeros que—dice—tienen conciencia de lo que significa ponerse frente á un enemigo artero y cobarde. Reconoce que el general Weyler se ha traido las simpatías del ejército y de los habitantes fieles de Cuba, encontrando á su regreso cariños y simpatías.

El señor Moragues (conservador), dice que los mallorquines se han honrado asociándose á la manifestación en honor del general, y terminó diciendo: «Brindo porque España no sea nunca nación de mercaderes.»

El señor Retana elogia á Mallorca, á la que llama tierra de bendición, y de la que dice tiene la honra y la gloria de ser cuna del mas grande de los españoles.

Resumen

Hizo el resumen el señor Rius (conservador), brindando por el general que ha conducido al ejército á cien y cien victorias. Durante el banquete se recibió un telegrama de *La Publicidad*, de Barcelona, adhiriéndose á la manifestación.

En el banquete ha reinado el orden mas completo.—*Lopez.*

Consejeros de Estado.—Suceso misterioso

Madrid 30, 7 n.

El barón de Covadonga don Francisco Valdés y Mon y don Justo Tomás Delgado, han sido nombrados consejeros de Estado, en sustitución de los condes de la Romera y de Vilana.

—El suceso misterioso de que habla la prensa y del cual he dado antecedentes en telegrama anterior, se refiere al hijo de la duquesa de Castro Enriquez.

Los autonomistas

Madrid 30, 7 55 n.

El señor Labra ha recibido un telegrama del jefe de los autonomistas cubanos, con el encargo de que felicite al gobierno por las reformas concedidas á la gran Antilla, considerándolas como salvadoras de los legítimos intereses morales y materiales de la metrópoli y de la colonia.

Algo de la campaña

Madrid 30, 9 n.

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que fuerzas al mando del general Linares, internándose en la jurisdicción de Bayamo, encontraron cerca de Güira á numerosas partidas rebeldes mandadas por el cabecilla Rabí.

El choque fué rudo, y las bajas del enemigo numerosas

Ignóranse detalles.

Se han repartido en la Habana hojas clandestinas que contenían un artículo del diputado carlista señor Vazquez Mella, dando vivas al general Weyler y dirigiendo insultos á los generales Martinez Campos y Blanco.

Síguese la pista á los complicados en el asunto.

Un telegrama de Blanco

Madrid 30, 10-25 n.

El general Blanco telegrafía al ministro de Ultramar, diciéndole que ha podido apreciar el efecto excelente que han producido las reformas en Cuba, por las felicitaciones que le han enviado las entidades mercantiles.

Agrega el general Blanco que siente satisfacción inmensa al felicitar al gobierno por el éxito alcanzado.

Más felicitaciones

Madrid 30, 10-40 n.

El gobierno ha recibido muchas felicitaciones por el excelente efecto de las reformas autonómicas.

Entre estas felicitaciones está la de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

Tambien leyó el señor Sagasta á la reina un telegrama que dirige á la soberana el presidente de la Unión Catalanista.

Comentarios

Madrid 30, 10-55 n.

Telegrafían de Palma diciendo que se comenta la visita del general Weyler al conde de Ayamans, que se llama gentilhombre del pretendiente.

El conde felicitó al general en nombre de don Carlos, por su gestión en la campaña de Cuba.

La reunión carlista

Madrid 30, 11-30 n.

Segun se anunció, hoy se ha reunido la minoría carlista.

No se ha adoptado ningun acuerdo definitivo, porque se recibió una carta de don Carlos, diciendo que nada hicieran en sentido de protesta contra la autonomía, mientras no recibieran instrucciones suyas.

Consejo de ministros

Madrid 30, 11-50 n.

En el Consejo de hoy se aprobaron los créditos siguientes:

Uno de 500.000 pesetas para socorro de los perjudicados por las inundaciones de Valencia y pueblos anexos.

Otro de 110.000 pesetas para gastos de la formación del censo de población.

Otros dos para Puerto Rico importantes 27.600 pesos, para acuartelar á la benemérita y elaboración de efectos timbrados.

Otros cuatro para material de guerra.

Leyóse una petición del gobernador de Fernando Poó, solicitando aumento de fuerzas navales.

Acordóse recompensar á dos funcionartos judiciales de Barcelona, detallando el ministro de la Gobernación la trasformación operada en los ánimos en la capital catalana.

Los funcionarios judiciales de Barcelona á quienes se ha de recompensar son los señores Domenech y Gullón.

Acordóse proponer al obispo de Córdoba para la silla arzobispal de Valencia.

No se trató nada de la formación del gobierno antillano.

Como medida de previsión se trató de allegar recursos para la campaña de Filipinas.

Hablóse de los carlistas, creyéndose que no existe ningun motivo de alarma.

Ignoran los ministros si ha regresado el marqués de Cerralbo.

Leyéronse en Consejo los despachos recibidos de Cuba, del Fomento, de Barcelona y de la Asociación de navieros, estimándolos satisfactorios, porque revela el buen efecto que han producido las reformas; la lealtad y adhesión que se profesa á las instituciones y el espíritu de concordia y armonía con los intereses económicos.

El ministro de Estado comunicó buenas impresiones de los Estados Unidos y éste y el señor Moret examinaron las cartas del general Primo de Rivera con las últimas noticias de Manila, juzgando bastante despejado el estado de la insurrección para formarlo definitivo.

Un telegrama del marqués de Estella dice que se esperaba la llegada á Manila de los comisionados de Aguinaldo y Llanera.

Hero y Leandro

Madrid 1.º, 1 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Real se ha estrenado la ópera *Hero y Leandro*.

El maestro Mancinelli ha obtenido un éxito franco con esta obra.

El acto primero agradó mucho.

El segundo resultó algo pesado.

La música resulta agradable.

Los admiradores del maestro le ovacionaron ruidosamente.

Hiciéronle salir á escena muchísimas veces.

Bardee ha estado admirable.

Mancinelli magistral con la batuta.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Los yankées.—Cuestión importante

Madrid 1.º, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Washington que el buque filibustero *Dauntless* ha logrado zarpar de Jacksonville, burlando la vigilancia de que era objeto y conduciendo armas y municiones.

—Háblase de que ha renacido una cuestión que absorbió la atención de determinados elementos no hace mucho, diciéndose que ha habido algun arresto.

Otro estreno

Madrid 1.º, 2-15 madrugada (Urgente.)

En el teatro Lara se ha estrenado con buen éxito la comedia en dos actos *La farándula*, de Jacinto Benavente.

Ambos actos han sido muy celebrados.

El argumento tiene toques políticos.

El autor ha sido muy aplaudido y llamado á escena repetidas veces.

Más de Cuba

Madrid 1.º, 3 madrugada. (Urgente.)

Los últimos telegramas de la Habana dicen que en la última decena hicimos á los rebeldes 54 muertos y 26 heridos.

Los presentados fueron 536.

Se ha preguntado á Manzanillo por los detalles de las operaciones de Güira y Jiguaní.

Actívanse las operaciones en Pinar del Río.

Edición de la noche

LA PURÍSIMA

Patrona de los abogados de Sevilla

Por iniciativa del canónigo y abogado señor Arbolí se trata de erigir patrona de los letrados sevillanos á la Purísima Concepción.

Hé aquí el documento que, al efecto, han suscrito ya casi todos los abogados de esta ciudad:

«Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.—Los que suscriben, inspirándose en la tradición, y en los sentimientos que siempre enaltecieron á este Ilustre Colegio, al que tienen la honra de pertenecer, é interpretando, cual deben, el espíritu de sus individuos, ya que á todos anima y por igual en ellos resplandece la acendrada fé y el puro patriotismo de sus mayores, acuden hoy en súplica de un acuerdo que, al patentizarlos, preste á su piedad nuevo realce, en el culto y veneración á la Reina de los Cielos, que es la Reina de Sevilla en el misterio dulcísimo de su limpia y pura Concepción, fijando cada año un día en que corporativamente celebre y solemnice una gloria que tambien sobre nosotros brilla y se difunde, pues la que se llama *Trono de Sabiduría y Espejo de Justicia*, viene á ser imán del corazón y norte de los que aspiran al triunfo de la ley, nunca mejor garantida que bajo la tutela y amparo de la Madre y Abogada del hombre.

Para recabar sin esfuerzo lo que en puridad solo implica el restablecimiento de antiguas prácticas, no habrá que aducir ejemplos tan cercanos como edificantes de otros cuerpos colegiados; ni mucho menos remontarse al origen, á la vez benéfico y religioso, que su historia misma acredita. Tratándose de hijos de Sevilla, educados en su gran Escuela, discípulos de eminentes varones que á los triunfos en el foro unieron el doble lauro de una piedad acrisolada y de un celo generoso y discreto por la defensa del dogma, el estímulo será la voz del propio sentimiento; que no puede á ningun otro ceder este Colegio, ni en filial amor á su Patrona, ni en la solidaridad del noble orgullo con que esta ciudad ostenta en sus blasones haber sido la primera cuyos votos, desde época muy remota, se elevaron á la Santa Sede, impetrando la *Definición*; ni en adorar ese arcano del paternal y próvido designio, que en el primer instante de un Ser privilegiado parece consagrar el mundo á la virtud y al derecho; ni, por último, en reconocer que la adopción y defensa de toda causa de justicia ha de hallar segura base en un orden, moderador de las leyes, firmeza nunca vencida, y poder no derrocado por su enemigo implacable, que es la culpa.

Tampoco podrá ocultarse á la sabiduría y prudencia de tan doctos letrados, que si el solemne testimonio de fé lleva consigo la eficacia de toda acción meritoria, por el caudal que allega á la conciencia pública, no menos contribuye á mantener por varios modos el espíritu corporativo, robusteciendo su vida íntima, y poniendo muy alto un prestigio que se nutre de convicciones profundas y de respetos granjeados por la unidad y por la concordia.

Movidos, pues, de estos impulsos, y sin temor de ser desatendidos, los abogados que suscriben no desmayarán en su empresa, hasta obtener que el ilustre Colegio de Sevilla congregado en junta general acuerde y mande consignar solemnemente en sus actas, como legado á los venideros, la celebración anual de una fiesta en honor de la Concepción sin mancha de Nuestra Señora, aclamándola por su abogada; lo que será de edificación para esta ciudad piadosísima, gozo de las familias cristianas, y augurio de nuevas bendiciones que hará descender sobre nosotros la Reina y Madre cuya gloria ensalzamos.

Sevilla 8 de Diciembre de 1897.»

Siguen las firmas.

Historia que parece cuento

Ha ocurrido en Sevilla un suceso que, aún cuando por las circunstancias que lo han adornado parece novelesco, es en realidad cierto.

Dígalo si no el enamorado que en tal aprieto se ha visto y que tan graves consecuencias ha podido sufrir á no ser por..... pero no adelantemos los acontecimientos.

Los personajes son varios, y todos conocidos; y de ellos los protagonistas, una agraciada joven y un *pollo* más que maduro, que no obstante la relativa edad y el ser casado, demostró ardores y entusiasmos propios de más juveniles años.

Hace no mucho tiempo que, paseando por un concurrido centro de recreo dos señoras, madre é hija, encontráronse con un *caballero* en quien la joven notó insistencia harto significativa para insinuarse cerca de ella.

Una noche sentáronse aquéllas en uno de los bancos que hay en el lugar aludido, y el galán, decidiéndose, se les acercó, ocupó un asiento á su lado y entabló conversación.

Esta fué corta, pero no por eso quedó nada por decir: aquél, aparentando tanta sinceridad como decisión, pidió la mano de la muchacha, diciendo, entre otras cosas, que así entendía deben proceder los hombres formales, sin perder, ni hacer que se pierda tiempo.

Manifestó cómo se llamaba, ó mejor dicho dió *un* nombre, agregando que administraba un despacho de loterías situado en la calle más concurrida de la capital; y llegó á tanto su *despreocupación* que rogó á la mamá viese á un religioso de la Compañía de Jesús y le preguntase el concepto que él, ó sea el lotero, le merecía.

Ante una declaración hecha en tal forma y ante la respetabilidad de la persona que podía informarles, madre é hija sintiéronse propicias á ceder, la primera porque la *cosa* no era despreciable y la segunda tal vez porque hicieran mella en su alma sensible los juramentos y las ternezas que el *presunto* lotero tuviera á bien prodigarle y que el lector supondrá seguramente.

Cedieron, quedó todo convenido y los días pasaban felices para la enamorada pareja y para la satisfecha mamá.

No olvidó ésta al religioso que el futuro yerno había citado en su primera conversación y un día decidióse á visitarle para confirmar sus buenas impresiones.

El padre las corroboró por completo, pero se extrañó de que aquél nada le hubiera manifestado, tratándose de asuntos tan serios.

Así las cosas, un día pasaron madre é hija por el despacho de loterías y entraron preguntando por el administrador y dando el nombre que sabían. Este les contestó que él era, pero la niña le interrumpió diciéndole que no: insistió él é hicieron ellas lo propio, manifestando que conocían muy bien al señor de ese nombre; pero como el verdadero propietario de él, dijese, ya serio, si iban á burlarsele en sus propios bigotes,

declararon lo que les había ocurrido y entróse en amplias explicaciones.

Dieron las señas del que así usurpaba el nombre, y sospechó el lotero de un *amigo* suyo, por cierto que casado. Rogó á las señoras que sin darse por entendidas, volviesen á determinada hora del día siguiente; y al individuo de que sospechaba le envió un aviso rogándole que pasara á verle para un asunto que le interesaba, y le dió, por de contado, la misma hora que á las víctimas.

El desenlace puede suponerlo el lector.

Dos señoras que llegan á la administración de loterías ansiosas de saber si se ha tratado de engañarlas, y un gavilán que incauto se encuentra de manos á boca con quienes ha querido burlar.

—¿Ustedes aquí?—balbucea el uno, mirando por donde puede huir antes.

—¡Pérfido!—dice la niña.

—¡Miserable, mal caballero!—exclama la mamá.

—¿Pero qué te pasa?—dice irónicamente el lotero á su amigo, haciéndose de nuevas.

Los epítetos se recrudecen, y aún duró la curiosa escena unos instantes que parecieron siglos para el que en tal aprieto se vió en pago de su delito.

Resúmen: un escarmentado, que seguramente no reincidirá: un amigo que perdona y acaba por reir el lance, y dos señoras á las que en lo sucesivo será preciso hablar de ciertos asuntos con partida de bautismo legalizada y con testigos.

Porque ¡cualquiera se fía! que dirán ellas.

Noticias locales

Ayer tarde visitó, sin previo aviso, el presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina el Hospicio, examinando las comidas que se suministraban á los acogidos en aquellos momentos. La visita duró más de dos horas.

Ha regresado á esta capital despues de pasar larga temporada en Alcalá de Guadaira nuestro querido compañero en la prensa don José M.r y Gonzalez, acompañado de su distinguida familia.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reune en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

La Junta de asociados reunida hoy en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor D'Angelo, aprobó los acuerdos capitulares sometidos á su exámen.

El señor Romero, dueño de varias fincas de la calle O'Donnell, situadas en la zona que se pretende expropiar para el ensanche, ha conferenciado hoy con el alcalde, encontrándose dispuesto á facilitar en lo que á él respecta tan importante mejora. Es digna de aplauso la conducta del señor Romero.

En los días 10 y 20 de Diciembre próximo se verificarán en los ayuntamientos de Estepa, Coripe y Coria del Río las subastas para la venta de varias fincas situadas en términos de dichas poblaciones y embargadas por débitos de contribuciones.

Los contribuyentes del término de Pruna deberán presentar en todo el mes de Diciembre, en la secretaría de aquel ayuntamiento, relaciones juradas de las alteraciones que hayan tenido en su riqueza, acompañadas de los títulos de propiedad que así lo acreditan, á fin de que puedan tener efecto al formarse el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico. Iguales relaciones deberán presentar en la secretaría del ayuntamiento de Benacazón los contribuyentes que tengan fincas en aquel término.

Bajo la presidencia del señor Castejón se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la comisión municipal de Asuntos jurídicos. Asistieron los señores Laraña, Sanchez Pineda, Molero, Palomo, Espinosa, Megías y Esquivias. Se acordó que la solicitud de los arrendatarios de varios puestos de la plaza de la Encarnación para que desaparezca el despacho de carne donde se vende en tabla baja la carne de reses bravas pasase á estudio del señor Palomino. Asimismo la comisión reconoció la personalidad que ostentan los hijos del señor Pinillos, empleado de la secretaría municipal para percibir haberes devengados por su difunto padre.

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo de población, y acordó á propuesta de la comisión ejecutiva, dividir el distrito municipal de Sevilla en 43 secciones para llevar á cabo la formación del censo general de habitantes. Tambien acordó nombrar las 43 secciones que han de dirigir estos trabajos, nombrando presidentes de las mismas á los señores tenientes de alcalde y concejales por el número de votos. Los presidentes quedan autorizados para designar los vocales que han de formar parte de las citadas comisiones.

Casi por completo restablecido de la enfermedad sufrida, ha asistido hoy al Ayuntamiento el señor don Javier Palomino.

En el sorteo verificado en Fuentes de Andalucía para constituir la junta municipal de asociados, han sido designados los siguientes contribuyentes:

Don Diego Hernandez Carmona, don Manuel Lozano Hernandez, don Antonio Jimenez Tirado, don José Gonzalez Fernandez, don Francisco Lora Miranda, don Francisco Aguilar Lopez, don Juan Alfonso Vazquez, don Antonio Ruiz y Ruiz, don Manuel Herrero León, don José María Urban Andrades, don Andrés Caro Lopez, don José Adalid Imard, don Juan Bautista Checa, don Juan Barcia Caballero y don José García Gabella.

Ha tomado posesión de la presidencia de Estepa don Antonio Olmedo.

Se ha ordenado que el preso en esta cárcel Manuel Campos Cochero sea conducido á Córdoba á disposición de aquella Audiencia.

El contratista del trozo segundo de la tercera sección de la carretera provincial de Sevilla á Castilblanco participa al ingeniero director de las carreteras provinciales, que las obras están en condiciones de ser recibidas.

Esta tarde se ha reunido en la Diputación provincial la comisión de Fomento, tratando del expediente sobre los términos municipales de Morón y Puerto Serrano, de la obra de un grupo de pontones para sustituir la antigua obra sobre el arroyo Montero, en la carretera de Sevilla á Castilblanco de la nueva obra de fábrica en la travesía de la carretera de Coria del Río, y del camino vecinal que desde Cantillana conduce á la estación de la línea de Córdoba á Sevilla.

El viernes á la una vuelve á reunirse la comisión para terminar el despacho de los asuntos pendientes.

Hoy se ha celebrado en la Diputación la subasta para contratar el trigo necesario durante lo que resta del presente año económico en el Hospicio, siendo declarada desierta por falta de licitadores.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 292.415'84 pesesas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El ayuntamiento de El Rubio ha ingresado en la depositaría de fondos provinciales la cantidad que adeudaba por contingente provincial.

Ha solicitado un mes de licencia el médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, don Rafael Ruiz.

Mañana está citado por la comisión mixta de reclutamiento para recibir reconocimiento facultativo Miguel Morera Alcaide, hermano del mozo número 1.649 por el cupo de Carrión de los Céspedes y reemplazo de 1894.

Se ha remitido al Consejo de Estado el recurso de alzada promovido por el padre del mozo Pedro Lopez Cordero, del cupo de Lebrija y reemplazo de 1895.

Mañana à la una de la tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento, á la que concurrirán los profesores facultativos para practicar varios reconocimientos á padres y hermanos de mozos que han presentado alegaciones de esta clase.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos;

De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 41, consignados á favor de don José Muñoz, don José Saenz, don Miguel Delgado, don Cayetano Perez, don Joaquin Ruiz, don Francisco Hoyos, don Juan Arias, don Vicente Lopez, don Juan Rodriguez, don Manuel Martin, don Valentin Ayesa, don José Barea, don Benito Romero, don Pedro F. Palacios, don Antonio Lopez, don Ramón Díaz, don Manuel Mata, don Pedro Carricedo, don Manuel Marquez, don Leonardo Gomez, don Teodomiro Perez, don Luis Maneto, don Manuel Rull, don Juan Grimarest, don Manuel Tobar, don Carlos Parra, don Rafael Espejo, don Gonzalo Carbonell y don Arcadio Lucuix; de Gobernación seis á favor de don Ricardo Cano, don Gabriel Briones y don Miguel Olmo; de Fomento 15 á nombre de don Fernando Baños, don Francisco Ordoñez, don Manuel María Rufo, don Fernando Artacho, don José de la Flor, don Juan Lopez, don Mariano Montes, don José Rodriguez, don Antonio Castillo, don Juan Mangas y don Andrés Ortiz; de Hacienda 12 á favor de don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morillas, don José Lopez, don Juan Cano y don Felipe Abel.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

El Tribuno del día 28 publica dos listas de profesores de Escuela Normal, una de interinos y otra de profesores en propiedad. Ambas listas contienen algunas inexactitudes; pero la de mas bulto consiste en poner á la cabeza de los profesores de número de toda España al señor Arredondo como profesor en propiedad de la Escuela Normal de Sevilla. Dicho funcionario es profesor interino, que fué nombrado con este caracter cuando se creó en esta Escuela el cuarto año de estudios.

Aun no ha sido identificado el sugeto que fué arrollado por el tren próximo á la estación de Marchena. El desgraciado representaba tener 70 años y vestía pobremente.

Ha presentado dimisión del cargo de presidente del ayuntamiento de Aznalcázar don José Jimenez Aranda. El ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó nombrar para sustituirle á don Francisco Rivera, el que ha tomado posesión del cargo para que fué elegido.

Aprobado por el ayuntamiento de Martin de la Jara el presupuesto extraordinario para atender á los gastos que ocasione el censo ó empadronamiento general de aquella villa, se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento por término de ocho días, para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

La cobranza del primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del repartimiento extraordinario formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario del ejercicio económico de 1894 á 95, de la villa de Mairena del Alcor, se verificará en los días 5 al 8 del corriente mes, en segundo período voluntario.

El día 20 embarcó en la Habana con rumbo á nuestra Península el bizarro comandante de infantería don Manuel Gonzalez Martinez. El comandante Gonzalez marchó con el batallón expedicionario de Soria en Agosto de 1895 y ha obtenido el empleo de que disfruta por acción de guerra, hallándose condecorado con varias cruces rojas, una de ellas pensionada.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de dos hombres, dos mujeres y 18 párvulos.

Por esta Capitanía general se han expedido los correspondientes pasaportes para que los individuos que han resultado inútiles en el último reconocimiento puedan marchar à sus pueblos.

Ha sido destinado á la comandancia de Huelva, y con residencia en Trigueros, el segundo teniente de la guardia civil don Antonio Escobedo y Góngora.

Hoy, ante sus respectivos comisarios, han pasado revista de presente los distintos cuerpos é institutos del ejército que guarnecen esta capital.

El sábado se celebrará en el restaurant de *Las Delicias* el banquete que la sociedad industrial titulada La Cántabro-Andaluza organiza en honor de don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz. Al banquete concurrirán setenta comensales, entre ellos muchas conocidas personalidades de la colonia cántabra en Sevilla.

Segun noticias de Filipinas que recibimos por el último correo, ha fallecido en Manila un distinguido joven sevillano, médico provisional militar que ha venido prestando allí sus servicios al ejército de operaciones desde hace algun tiempo, y que era hijo de otro reputado facultativo de esta capital. El finado ha muerto casi repentinamente, tres días antes de embarcar para España, á donde venía con pasaporte por enfermo. La circunstancia de residir en Sevilla toda su familia, nos veda dar por hoy el nombre de la víctima del cumplimiento de sus deberes profesionales.

Han empezado en nuestra Universidad las obras de reforma que anunciamos hace unos días.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII* llegó el domingo 28 á la Habana; el *Alicante* llegó el lunes 29 á la Coruña; el *Covadonga* salió el lunes 29 de Singapoore para Colombo.

Por la inspección de sanidad militar de la región se ha nombrado el personal facultativo que á continuación se expresa, para el servicio ordinario y extraordinario de plaza durante el presente mes:

Guardia del Hospital.—Médicos provisionales, don Juan de Lemus y Malo de Molina, don Francisco Muñoz Ruiz y don José Salado Plata.

Cuerpos de la guarnición.—Médico segundo don José Ruiz Gomez, regimiento infantería de Granada; idem provisional, don Antonio García Almansa, idem idem de Soria; idem provisional don Manuel de Siles y Quinta, primero montado, Maestranza de artillería, Fundición de cañones y Pirotecnia militar; idem provisional don José Rodriguez Dominguez, tercero de zapadores minadores; idem provisional don Rafael Vallejo Carrión, batallón cazadores de Segorbe; idem provisional don Francisco Sanjuan Bergallo, caballería Alfonso XII.

Servicio extraordinario de plaza.—Médico mayor, don Antonio Cordero Ferrer (plaza de la Gavidia 8), Capitanía general; idem segundo, don José Ruiz Gomez (Amparo 5), Prisiones militares, jefes y oficiales de la reserva de caballería, regimiento reserva de la misma arma, señores jefes y oficiales agregados al mismo y reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos; idem provisional don Antonio García Almansa (Palmas 80), comandancia general de ingenieros, señores generales de cuartel y reserva, señores jefes y oficiales de administración militar y guardia civil de San Pablo; idem provisional, don Manuel de Siles y Quinta (Albareda 44), Gobierno militar, subinspección, secretaría, mayoría de plaza, comandancia general de artillería, reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza y reconocimiento de sustitutos en la zona militar de Sevilla; idem provisional don Rafael Vallejo (San Lorenzo 9), reconocimiento de carabineros, señores jefes y oficiales de reemplazo y auditoría de guerra; idem provisional don José Rodriguez Dominguez (Teodosio 35), juzgados militares permanentes, guardia civil de la Macarena, señores jefes y oficiales de la reserva de ingenieros y de artillería y jefes y oficiales en comisiones activas; idem provisional don Francisco Sanjuan (Marqués de Tablantes 41), guardia civil de San Bernardo y Triana, tenencia vicaría castrense, cuerpo auxiliar de oficinas militares, provisiones y obreros de administración militar, cuadro permanente de la zona y jefes y oficiales agregados al mismo.

Nota.—Los transeuntes corresponden á los oficiales médicos en cuyos cuarteles sean alojados.

Sucesos

La policía ha detenido á un sugeto que promovió un fenomenal escándalo en la calle de San Pablo.

—Por la guardia municipal fué conducido anoche á la prevención municipal un individuo que en completo estado de embriaguez maltrató á una mujer en la calle de la Cuna.

—Esta mañana un carro que á todo escape de las caballerías que lo arrastraban caminaba por la puerta de Triana, chocó contra un poste, volcándose, y gracias á una milagrosa coincidencia no fué aplastado el conductor, pues cayó debajo de los varales, que quedaron en hueco á causa de haberse partido una de las correas que los sujetaban al mulo del varal.

—En la calle Dos Hermanas riñeron esta mañana dos mujeres, propinándose una fenomenal paliza y promoviendo un gran escándalo.

—Varios individuos de los que constantemente vagan por la Alameda de Hércules, instruyéndose en el libro de las 40 hojas, promovieron esta mañana cuestión y el consiguiente escándalo, que tuvo por consecuencia la conducción de dos de ellos á la casa de socorro de San Lorenzo, en donde fueron curados de varias contusiones, y el arresto en la prevención municipal de sus contrincantes.

—Un trabajador de una fábrica de hierro que existe en la calle de San Vicente, tuvo esta mañana la desgracia de darse un golpe con un martillo, causándose una herida contusa en la mano derecha, que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo, pasando luego á su domicilio.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida contusa en la región frontal un individuo, que, en pendencia con otro en la calle San Estéban, recibió de su contrario una pedrada.

—Por carecer de los documentos necesarios para acreditar su personalidad fué detenido esta mañana un individuo que dijo ser natural de Coin (Málaga).

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta tarde un niño que, en pendencia con otro, recibió una pedrada, causándole una herida contusa en la región occipital.

—De unas contusiones y erosiones en la espalda fué curado hoy en la casa de socorro de la puerta de la Carne un niño que al subirse en la parte trasera de un coche tuvo la desgracia de dar una caida.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Osuna ha detenido en la estación de la línea férrea á Manuel María de los Santos Sontordera, natural de Granada y desertor del banderín de Ultramar por el depósito de Barcelona en 4 de Diciembre del pasado año.

Dicho sugeto ha ingresado en aquella carcel á disposición del coronel de la zona.

—La de Alanís ha detenido á dos sugetos llamados Romualdo Pueyo y Carlos Rivero Lira, secretario y alguacil de aquel juzgado, respectivamente, por promover escándalo hallándose embriagados en las calles de aquella población.

—La de Montellano ha denunciado á José Roales Gil, por infringir la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La de Torreblanca ha denunciado 57 cabezas de ganado cabrío, por encontrarlas pastando sin autorización, en fincas de aquel término.

—La de Las Cabezas ha denunciado por igual falta 52 cabezas de ganado lanar.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el 9.

Diciembre día 2.—Sol sale á las 7'6 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'45 mañana; primera pleamar, 1'42 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 7'20 mañana; primera pleamar, 3'45 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8 mañana; primera pleamar, 4'30 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'47 mañana; primera pleamar, 5'15 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'20 mañana; primera pleamar, 6 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 3'50 tarde; segunda pleamar, 10'45 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'25 tarde; segunda pleamar, 12'30 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 7'10 tarde; segunda pleamar, 1'15 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7'55 noche; sesegunda pleamar, 2 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'40 noche; segunda pleamar, 2'45 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor español *Anita*, de Cadiz, con carga general; vapor inglés *Corzo*, de Glasgow, con carbón; laud *Antonieta*, de Lisboa, con carga general, y falucho *Pepito*, de Cadiz, con idem idem.

Salidos: Vapor inglés *Rohattay*, para Lóndres, con mineral de hierro; vapor inglés *Isla Ofstanley*, para Liverpool, con idem idem; balandra *Asunción*, para Estepona, con carga general, y falucho *San José*, para Gibraltar, con idem idem.

POLICÍA RURAL

Hubo meses atrás un período de tiempo en que se hacía imposible á los colonos de fincas rústicas lindantes con la población, que prosperase ninguno de sus trabajos, ni estuvieran seguros los efectos de su pertenencia dentro de las heredades, por el escandaloso desarrollo que adquirió el merodeo de los que vivían despojando á aquellos laboriosos agricultores.

Tan excepcional estado de cosas levantó un clamor unánime contra los ataques á la propiedad que sin interrupción tenian efecto en los campos, y las autoridades adoptaron medidas que algo atenuaron aquel mal, tiempo hace casi extinguido, al parecer.

Contribuyeron principalmente á los actos de violencia y de rapiña que motivaron tan amargas quejas por los daños que ocasionaban, los propietarios de piaras de ganados que no tienen terrenos suyos ó arrendados para el indispensable pastoreo y que alimentaban esos ganados á costa de la propiedad agena, invadiendo sembrados en los cuales por cada unidad que aprovechaban producían un extrago diez veces mas considerable.

Estos hechos parece que vuelven ahora á reproducirse, y entre otros casos que reclaman en la zona rural una extremada vigilancia para impedirlos, nos consta que un propietario de una huerta del radio ha sufrido la completa pérdida de las plantaciones en su mayor parte, por haber servido de pasto al ganado trashumante que sus dueños mantienen invadiendo la propiedad agena.

Otros hechos recientes de la misma índole acreditan que otra vez comienza ese merodeo perjudicial para los honrados labradores y depresivo para los agentes de la autoridad, que dejan de perseguirlo con el necesario rigor; y es indispensable reprimir un mal tan grave, dotando á la policía rural de condiciones que garanticen la hacienda y seguridad personal de los habitantes de los campos.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de los perjuicios que sufren los propietarios y colonos de fincas rústicas lindantes con la ciudad, que ven sus fincas constantemente atropelladas sin que les sea posible defenderse de tan continuos ataqués sin el apoyo que reclaman, para que se estudie el asunto con el detenimiento que merece y se adopten las disposiciones necesarias para amparar tan sagrados intereses y castigar las trasgresiones de la ley que se vienen cometiendo por esos vividores.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle Don Fadrique (Macarena) se quejan de que en la acera que se prolonga hasta la huerta de la Concepción, no hay alumbrado público, siendo con tal motivo aquellas afueras guarida de gentes de mala catadura que aprovechan la oscuridad de aquellos sitios para sus fechorías.

—En la calle Gorgoja, á su salida á la de Vinatería, existe un rincón donde arrojan basuras constantemente algunos vecinos, infringiendo con ello las ordenanzas municipales, y además la rampa del referido rincón sirve de retrete á los niños, convirtiendo aquel lugar en un verdadero foco infeccioso por las emanaciones pestilentes que arroja.

Los vecinos de aquella vía desearían que por la Alcaldía se evitasen abusos tales y se multase á los que tan descaradamente faltan, no solo á lo prescrito en el bando sobre la limpieza, sino hasta la moral inclusive.

—Los de la calle de Pinzón se quejan de que dicha vía está convertida en un lodazal, existiendo á un lado aceras y á otro no; y de que del farol que hay no queda nada mas que el poste de hierro.

—En la calle Santa Rufina hay un montón de escombros de un metro de altura por ocho de largo, sin farol indicador ni señal alguna y siendo muy deficiente el alumbrado en aquel sitio.

Al pasar hace pocas noches, á las nueve de la misma, el carruaje que conducía á don Antonio de Leyva, tropezó el caballo, volcando el vehículo y saliendo ligeramente contusos dicho señor y el cochero.

Lo que se recauda

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 685.720'97 pesetas, correspondiendo á contribución industrial rústica 175.722'54, á idem urbana 184.639, á idem industrial 120.239'75, á derechos reales 3.243 con 27 céntimos, al impuesto de minas 7.46[illegible] con 5, al idem de cédulas personales 2.734 con 40, al idem sobre sueldos y asignaciones 14.428'10, al idem de pagos al Estado 5.220'68, al de carruajes de lujo 9.121'50, á recargos municipales por contribuciones 56.892'10, á Aduana 12.254'54, á consumos 9.228'81, á idem por coloniales 378'72, á propiedades rentas 6.841'01, al impuesto transitorio sobre movimiento de viajeros y mercancía terrestre, 5.742'28, marítimo 2.016'72, y á otros conceptos 4.806'11.

Tribunales

Lesiones mútuas

Ante la sección tercera de la Audiencia provincial se ha visto hoy en juicio oral una causa del juzgado del Salvador, seguida por lesiones mútuas, contra Manuel Mena Gomez y Sebastian Morales y Gonzalez.

Pedía el fiscal que se condenara al primero, como autor de lesiones graves, á un año y un día de prisión correccional, y al segundo á dos meses y un día de arresto mayor, porque las lesiones que causó á su adversario fueron leves.

Don Julio del Mazo, que defendió á Sebastian Morales, interesó su absolución, y don José Morales y Roldán, que defendió al otro procesado, pidió que se rebajase la pena que para él solicitaba el fiscal á la de seis meses de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección primera.—*Magdalena*. Francisco Rodriguez, por hurto.

Sección segunda.—*Utrera*.—Manuel Becerra, por disparo.

Sección tercera.—Jurado.—*Salvador*. Francisco Bujalance por robo.

Otra del mismo juzgado por estafa.

Sentencia

La sección tercera ha fallado la causa contra Manuela Marchan Jimenez por lesiones, del juzgado de Estepa, condenándola á dos meses y un día de arresto mayor.

Sección judicial

Civil

Hoy se ha verificado en la notaría de don Diego de León Sotelo, como ya habíamos anunciado, ante el juzgado de San Vicente, los testigos, los peritos y las partes, el cotejo de firma y rúbrica del testamento ológrafo suscrito por don Manuel Gonzalez Montes con otras firmas dubitadas de documentos públicos, habiéndose declarado ser unas y otras del indicado testador.

—En el juzgado de primera instancia del Salvador se ha celebrado hoy un juicio de desahucio de finca urbana á instancia del procurador don José Veiilla, en nombre de doña Carmen Cosío, con asistencia de su letrado defensor don Carlos Eusebio Mantilla.

—Se ha encargado del repartimiento de negocios de los juzgados, el repartidor propietario don Antonio Canalejo y Martín, estableciendo la oficina interinamente en el segundo piso del Palacio de Justicia.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Pudiente.—Un juicio ejecutivo de mayor cuantía á instancia de don Francisco Muruve y Beiloc, como albacea testamentario de doña Inés Ortiz de Sandoval, para el cobro de 20.000 pesetas, que ha correspondido al escribano don Juan Romero.

—Un exhorto del juzgado de Aracena, procedente de autos, juicio ejecutivo á instancia de don Juan Manuel Ortega, que correspondió á don José Gonzalez Aunó.

Potre.—Un asunto de jurisdicción volun-

taria á instancia de don Joaquin de la Moneda, sobre nombramiento de letrado, que le ha correspondido á don Manuel Moreno.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal á instancia de don José Boyer sobre cobro de pesetas.

—Otro idem á solicitud de don Alejandro Vallejo por los señores Serrano Villalba y compañía sobre cobro de pesetas.

—Una continuación de desahucio á instancia del procurador don José María Escudero en nombre de doña Juana Alfonso.

Magdalena.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Miguel Izquierdo. (Continuación de prueba.)

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Enrique Llano por cobro de pesetas.

—Una continuación de prueba en el juicio verbal seguido á solicitud de don Santiago Valero.

San Roman.—Juicio verbal por cobro de pesetas, á instancia de don Miguel Rivero en nombre de la compañía Singer.

Criminal

Mañana se remitirá á la Audiencia provincial, terminado el sumario, la causa instruida por el juzgado de San Vicente y escribanía del señor Chiclana, contra Miguel Delgado García y otros por coacciones (ruptura de cierto pagaré de créditos no hechos efectivos) á doña Eulalia Chaparro y Vega.

El hecho sucedió el 12 de Febrero del corriente año en el domicilio de la acreedora.

—En el juzgado de San Vicente y por ante el actuario señor Romero, se ha celebrado hoy el juicio verbal previo, en virtud de la querella criminal presentada por el procurador don Manuel Jimenez en nombre de doña Julia Vazquez contra doña Tomasa Atienza por injurias graves.

Han asistido al acto, el procurador y letrado de la querellante señores Jimenez y García Pinto (don Alejandro), y el abogado defensor de la querellada don Joaquin Merino.

El pan

Prometimos ocuparnos del precio y del peso que tiene el pan en Sevilla y cumpliendo esa oferta haremos hoy algunas consideraciones sobre lo segundo, entendiendo que es más fácil remediar pronto los abusos que en tal extremo puedan cometerse con perjuicio del público en general y lesionando tambien los derechos legítimos, respetables y dignos de amparo del panadero de buena fé.

Por muy extraño que parezca, y á pesar de que está vigente en España el sistema métrico decimal, en Sevilla seguimos apegados á la rutina, en lo que al pan respecta, y aún se tiene como unidad de peso la antigua *hogaza*, ó sean las tres libras castellanas, que equivalen á 1.380 gramos

Esto pesa, ó mejor dicho, eso «debe pesar» la *hogaza* de pan; y aquí está precisamente el objetivo de las presentes líneas.

Que se ha vendido (y quizá se venda) mucho pan falto no es para nadie un secreto y constituye la preocupación constante de todos los ediles ganosos de renombre y perseguidores de los explotadores de la pobreza. A diario se hacen decomisos, y de la continuada repetición de estos, solo podemos deducir que debe ser *negocio* poco quebrado el de robar pan en el peso, cuando el mal subsiste á pesar de la persecución.

Pensando detenidamente sobre ello se saca el convencimiento de que la persecución no se hace bien, porque es indudable que si los defraudadores *todos* sintieran durante unos cuantos días el peso de la penalidad en que incurren, ó dejarían de vender pan ó lo darían con el peso legal.

Es indudable que en ese punto la defensa de los intereses del vecindario no está garantida.

Sentado esto hay una segunda cuestión que es interesantísima, la de señalar á quienes corresponde la culpa y la responsabilidad de esa deficiencia.

No queremos partir de ligero en cuestión que es tan grave y que puede acarrear la cesantía de muchos funcionarios municipales y su reemplazo por personal que reuniera las condiciones de que aquéllos puedan carecer; pero sí podemos reflejar la impresión nuestra de que el mal, por fuerza debe existir entre aquéllos que por razón del cargo, estén en relación constante con los panaderos y que deben repesar á todos la mercancía que ponen á la venta; porque sin el concurso leal de los funcionarios subalternos nada podrán conseguir los tenientes de alcalde, aunque les animen los mejores deseos.

Háganse exploraciones en esa parte, que algunos resultados se obtendrán.

Y si entendemos que hay quienes pecan por defecto, tambien nos parece que existe quien peque por exceso, lo que es tan malo ó peor, porque el panadero de buena fé, que en tal confianza no se aviene ni puede avenirse á tratos ni á contratos, solo merece protección y no que se le persiga, pues con esto se consigue nada más que infundir sospechas que no favorecen á quien á ellas dá lugar.

Y decimos esto porque recientemente ha ocurrido que á un industrial de los que mejor nombre tienen por su honradez probada, se le decomisaron ocho piezas de pan á las que faltaban diez gramos, sin considerarse, ni los antecedentes, ni que esas piezas figuraban entre 400 hogazas cuyo peso total arrojaba mas de 2.000 gramos de exceso sobre el que debían tener.

Proceder de ese modo no conduce más que á desalentar al panadero honrado con ventaja, beneplácito y satisfacción del que no lo sea.

Otro abuso existe, perjudicial en alto grado, y que reclama correctivo inmediato y radical.

La hogaza de pan cuyo peso legal impuesto es de 1.380 gramos se vende á 0'70 pesetas, correspondiendo dar por cada céntimo 19 60 gramos. Otra hogaza que en todos los mercados públicos se vende, cuesta 0'60, pero solo pesa 1 080 gramos. resultando corresponder á cada céntimo 18 gramos; con cuyas diferencias el resúmen de ésto es perjudicar al consumidor en seis ó siete céntimos por hogaza, ganancia relativamente fabulosa para el que vende, porque expendiendo al día 300 hogazas obtiene un sobrebeneficio mínimo de unos cuantos duros á costa del pobre que cree comprar barato.

Aunque por sí solo se condena el hecho, debemos recordar tambien que existen acuerdos capitulares que prohiben esa rebaja de peso siendo el último de 7 de Setiembre de 1894.

Con lo expuesto hacemos punto por hoy, concretando nuestro parecer en pocas líneas, á saber: que procede unificar el peso con arreglo al sistema métrico decimal; que debe perseguirse la defraudación, eligiéndose para ello personal apto é idóneo; y que procede por lo pronto exigir el cumplimiento de las ordenanzas municipales, impidiendo la venta de ese pan que barato es caro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 1.°, 9 m.

Hoy trata la prensa de asuntos á cual más varios, entre los cuales tienen mayor relieve los relativos á la actitud que presenta en estos momentos el partido carlista, la cuestión del matadero de la Habana y cuanto atañe á la insurrección filipina.

A más de los puntos señalados son debatidos tambien los que ordinariamente llaman la atención del país.

"El País"

Madrid 1.°, 9-10 m.

Se ocupa de la preponderancia que van adquiriendo los carlistas, depura las culpas de tal situación y las imputa á los gobiernos de España.

Despues manifiesta que no deberá causar extrañeza el hecho de que amenacen con una nueva guerra.

El País concluye haciendo presente que si se lanzan al campo lo deberá España á la restauración.

"El Liberal"

Madrid 1.°, 9-20 m.

Reproduce dicho diario documentos como adución de pruebas reveladoras de que el pretendiente en 1868 se declaró autonomista en Cuba.

"El Tiempo"

Madrid 1.°, 9-30 m.

Afirma que el telegrama expedido por el general Primo de Rivera ha causado mala impresión, y por tanto que el gobierno está obligado á aclarar la presente situación diciendo toda la verdad.

"La Correspondencia de España"

Madrid 1.°, 9-40 m.

Haciendo referencia á la cuestión de Filipina supone que se ha tratado en Consejo acuerdos muy desfavorables al general Primo de Rivera.

"El Imparcial"

Madrid 1.°, 9-50 m.

Trata, empleando términos enérgicos, la cuestión llamada del matadero de la Habana.

Acerca de ella dice que el contratista señor Ramirez obtendrá ganancia de un millón de pesos al terminar las obras, sin que para ello tenga necesidad de desembolsar dinero alguno.

Añade que estos son los grandes negocios y termina afirmando que para llegar á tales éxitos se ha hecho preciso abrir trincheras en las leyes vigentes y operar con un desahogo inaudito.

"El Globo"

Madrid 1.°, 10 m.

Supone que el señor Romero Robledo hace un artículo máximo manifestando que la guerra continúa y el número de insurrectos aumenta.

Naufragio

Madrid 1.°, 10-10 m.

El brik francés *Hasparren* ha naufragado, La mayoría de la tripulación de aquel ha perecido.

De la Habana

Madrid 1.°, 10 20 m.

Telegrafían de la Habana que en la línea férrea de Pinar del Rio ha estallado una bomba que afortunadamente no causó desgracias.

Hoy celebrarán una reunión los autonomistas con objeto de llegar á una inteligencia con el partido reformista.

Se han embarcado con dirección á la Península 30 jefes y oficiales y 618 soldados enfermos.

Por las vacaciones

Madrid 1.°, 10 30 m.

Los estudiantes de la Universidad han comenzado á promover alborotos pidiendo las vacaciones de Navidad anticipadas.

No obstante lo sucedido han asistido á las clases.

Tanto el conde de Xiquena como el rector están decididos á no consentir que se infrinja la disciplina escolar.

Escuadra española

Madrid 1.°, 10 40 m.

Dicen de Alicante que ha fondeado en Santa Pola la escuadra española, que va á hacer ejercicios.

Permanecerá en dicho punto doce días, durante los cuales practicará ejercicios de fuego.

En breve se incorporarán los torpederos *Destructor*, *Terror* y *Furor*.

León y Castillo obsequiado

Madrid 1.°, 10-50 m.

De París comunican que la redacción del *Journal* ha invitado á una fiesta artística al señor León y Castillo, como prueba de simpatías á España

Hoy dará un banquete en su honor la reina doña Isabel.

Noticia alarmista

Madrid 1.°, 11 m.

Telegrafían de New-York asegurando que el *Journal* trata de promover un golpe de audacia en Cuba, el cual podría ser causa de un conflicto internacional y quizás de un *casus bellis*.

Despacho oficial

Madrid 1.°, 12 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila, continuación del telegrama de ayer.

En él se dice lo siguiente:

En la emboscada hecha por las fuerzas, que se apostaron en prevención de la huida de las partidas de Arayat, se sostuvo el fuego, combatiéndose despues con arma blanca.

Mataron los nuestros á un cabecilla y 56 insurrectos mas.

Estos fueron enterrados, haciéndose despues una recogida de armas y efectos.

Nosotros tuvimos un teniente muerto y cinco soldados.

Quedaron heridos 71.

Por el heroismo de dicho oficial y la tropa se ha abierto juicio contradictorio.

Hago recomendación del general Monet por el modo inteligente de preparar la operación y la bizarría con que fué ejecutada.

Entre las bajas se han contado seis muertos y 15 heridos.

Los voluntarios piden con gran entusiasmo combatir de nuevo.

Firma regia

Madrid 1.°, 2-30 t.

Se ha firmado hoy por la reina la concesión de grandes cruces del Mérito militar con distintivo blanco, á los señores Altolaguirre y Caballar, intendente de división é inspector médico de segunda, respectivamente.

Se han firmado tambien las concesiones de recompensas.

Se concede la cruz de San Fernando con la pensión de 1.500 pesetas, al capitan señor Sanchez Arrojo.

Al coronel don Cesáreo Ruiz, la gran cruz roja pensionada, y sin pensión á don Raimundo Sesma, de igual graduación.

Se ha dispuesto el cese del señor Carazca en el cargo de inspector de Sanidad del séptimo cuerpo, el cual será sustituido por don Víctor Izquierdo, ascendido á inspector de segunda.

Cambian de destino los coroneles de caballería señores Jurado, Marquinez y Harcourt.

El coronel don Bernardo Gonzalez pasa á la reserva del regimiento de caballería de Burgos.

Comentarios

Madrid 1.°, 3 t.

Se continúa hablando de la reproducción de ciertos ascensos militares, confiándose en que desaparecerán los recelos existentes.

Ahora se trata de un caso concreto, recaido en el hijo de un general que resultó herido en Filipinas.

Bilbainas

Bilbao 1.°, 3-15 t.

Los vizcaitarras han celebrado la festividad de San Andrés, verificando una función religiosa en el santuario de Begoña.

Por la noche se dió un banquete.

En él se cantaron aires vascos,

Se prohibió la entrada á las personas extrañas á la sociedad.

Conforme telegrafié con anterioridad, el juzgado ha encarcelado al esposo de la mujer desaparecida, cuyo cuerpo se cree sea el hallado recientemente.

Dicho sugeto prestó declaración, manifestando que su mujer se encuentra en Buenos Aires.

La prisión ha causado sensación por ser un minero muy conocido.

El juzgado practica otras diligencias.—*Etchataverry.*

Comisión que regresa

Valencia 1.°, 3-30 t.

A las ocho de la mañana ha llegado la comisión del Ateneo Mercantil.

Fué recibida por la junta directiva de la referida corporación y representaciones de los gremios y mas de 300 comerciantes.

Desde Sagunto fué acompañada por una comisión que había salido en el primer tren.

Al llegar á Valencia fueron aplaudidos.

Se dieron vivas á Barcelona y Valencia.

La comisión ha recaudado en Barcelona 120.000 pesetas. - *Ocaña.*

Traslado de un coronel

Madrid 1.°, 3-45 t. (Urgente.)

Ha llamado la atención el que se haya trasladado al coronel del regimiento de María Cristina, señor Harcourt, que ha pasado á la reserva de Málaga.

Le sustituye el señor Jurado.

Honras fúnebres.—Una misa

Madrid 1.°, 4 45 t. (Urgente.)

En la parroquia de San Sebastian se han celebrado solemnísimos funerales por el eterno descanso del doctor Letamendi, ejecutándose una misa original del finado, que se estrenó en El Escorial, pero que era desconocida en Madrid.

La misa es notable.

El Dies iræ es de corte wagneriano y de hermosos efectos de instrumentación.

Al templo han concurrido muchos médicos, literatos y músicos.

La iglesia estaba completamente llena.

Firma de Marina

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente.)

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Concediendo cruces rojas pensionadas del Mérito Naval á los tenientes de navío don José Iturralde y don Francisco Gaztambide y al alférez de infantería de marina don Juan Mena, por servicios prestados en Filipinas.

Destinando al acorazado *Carlos V* al alferez don Luis Sanchez.

Destinando á Filipinas al médico mayor de la armada don Ricardo Aranguren y al teniente de navío don Eugenio Rivas.

Ascendiendo á teniente de navío de primera á don Ricardo Gases.

A teniente de navío don Emilio Butrón y don Francisco Rozes.

Créditos

Madrid 1.°, 5-20 t. (Urgente.)

Se han firmado los decretos concediendo dos créditos:

Uno de 500.000 pesetas para socorro de inundaciones y otro de 260.000 para gastos del censo de población.

Weyler en su tierra

Palma 1.°, 6-20 t. (Urgente.)

Se ha decidido que mañana por la noche visite el general Weyler el Casino militar.

Los socios le esperarán reunidos para obsequiarle con un delicado *lunch*.—*Lopez.*

Bolsa de Madrid

Madrid 1, 4-16 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'27
4 por 100 exterior	80'30
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	98'35
Cubas (emisión de 1886)	95'10
Cubas (5 por 100)	78'10
Empréstito filipino	98'75
Banco de España	425'25
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'75
Cambios Londres	00'00
París exterior español	61'62

Sección amena

Notas cómicas

En un tribunal:

—Pero... ¿qué es lo que le ha obligado á usted á hacer moneda falsa?

—La falta de la buena, señor presidente.

***

—Me han dicho que te has enamorado de una mujer que no te quiere.

—Sí, amigo mío, la idolatro; y, sin embargo, no logro inflamarla con mis palabras. Y eso que es muy fea y [illegible] un cigarro del estanco.

—Pues por eso no arde.

***

La hermosa Matilde ha enviudado [illegible] dos meses, y ayer la vieron en el teatro.

Una amiga íntima la censuró por su [illegible]reza, y ella le contestó:

—No tiene nada de particular. Elegí un teatro donde hacían un drama sentimental, y estuve llorando toda la noche.

***

Caprichos del lenguaje.

No sé por qué se dice hacerse la barba, cuando se deshace; pan fresco, cuando está caliente, y que uno ha abandonado la tierra, cuando precisamente lo han enterrado en ella.

***

Entre bohemios:

—Ahora me dedico á la pintura y ando en busca de un modelo para un Padre Eterno que deseo pintar.

—Si en lugar de eso quisieras hacer un tío eterno, te recomiendo el mío.

Cantares

I

Siempre gusto de caricias
de mujeres y de gatos,
y de gatos y mujeres
suelo salir arañado.

II

Si es mal tiempo, cara triste,
si es buen tiempo, cara alegre,
¡que los tiempos y las cosas
se han de tomar como vienen!

III

Trajo pajillas y plumas
para formar aquel nido,
y al final voló su hembra
y quedó el nido vacío.

IV

Nunca llegues á fiarte
de quien cuenta sus conquistas,
que es campana que está siempre
repica que te repica.

V

Voy aprendiendo á contar
por ver si cuento algun día
las penitas que me das.

VI

Mira si tengo mal alma,
mira si soy mala sangre,
¡me gusta verte llorar
para luego consolarte!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Emisario.*

Idem al jeroglífico: *Por poseerte solo un día hasta mi vida daría.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (8)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

gica, á quien no asustaban las resoluciones repentinas.

—Sí, madre, contestó, salgo y no volveré.

—¡Cómo! exclamó la anciana, temiendo que su hija se hubiese vuelto loca.

Al decir esto se fijó en la carta que estaba abierta sobre la mesa y se apoderó de ella.

—¡Oh! dijo al leerla. ¡Esto es increible!

—¿Por qué, madre?

—Porque no hay ningun vapor que marche á estas horas de la noche.

—No, contestó Olimpia con frialdad, esta carta no tenia otro objeto que tranquilizaros acerca de mi ausencia, pues no voy á casa de la señorita Picio.

—¿A dónde vas, pues?

La administradora de la estación postal hizo esta pregunta con verdadera ansiedad.

No obstante, se comprendia muy bien que desde larga fecha su hija habia conseguido imponerle su voluntad, y que si pedia explicaciones no era por cierto con la esperanza de oponerse á las resoluciones de Olimpia, por extrañas que fueran.

Olimpia se sentó y miró á su madre con calma.

—Madre, dijo, ¿habeis pensado alguna vez en mi porvenir?

—No te entiendo.

—Tengo 18 años; la vida de privaciones que llevamos me causa horror. Quiero casarme, añadió Olimpia, y ser rica,

La anciana cruzó las manos sin decir una palabra.

—Rica y gran señora, añadió Olimpia.

—¡Pero estás loca!

—¡Miradme bien! ¿Tengo el aspecto de una mujer que ha perdido el juicio?

—Pero...

Olimpia miró el reloj, que estaba señalando la media.

—Madre, dijo, no tengo tiempo de entrar en largas explicaciones. La hora es muy avanzada y estoy ya retardándome.

Muda por la sorpresa, sin saber lo que le pasaba, la pobre señora juntó las manos en actitud suplicante.

—Madre, siguió diciendo Olimpia, voy á ausentarme por espacio de cuarenta y ocho horas. Si á los vecinos les llama la atención no verme, decidles que estoy en casa de mi amiga la señorita Picio; y en cuanto á vos, si no sabeis á donde voy, reflexionad que volveré millonaria; que tendremos caballos y coches; que iremos á vivir á París dentro de algunos meses, y, en fin, que yo haré que tengais una vejez dichosa y tranquila.

Dicho esto, Olimpia abrazó á la anciana.

—Ahora, añadió, no me pregunteis más y dejadme partir.

Olimpia se separó de la buena mujer, que trataba de retenerla y se dirigió hacia la puerta.

Al llegar al dintel se volvió.

—Una palabra, dijo.

La administradora de la estación postal estaba estupefacta.

—Acordaos, siguió diciendo la joven, de que la lengua es el peor don que se ha hecho á la humanidad y particularmente á las mujeres: haced lo posible por retener la vuestra hasta que yo vuelva, pues no es cosa de que comprometais mi porvenir con vuestras habladurías.

Hecha esta recomendación, bien poco respetuosa por cierto, Olimpia salió.

Mad. Mignot estaba como petrificada. Ni siquiera tuvo fuerzas para correr detrás de su hija ó para llamar á su única criada, una anciana bretona, para que acudiese en su ayuda.

Olimpia, despues de haber echado sobre sus hombros una ancha capa con capuchón, atravesó tranquilamente el vestíbulo y abrió la puerta, cerrándola con precaución cuando hubo salido.

Con paso rápido recorrió la calle de Juan de Castillón, á cuyo extremo vió moverse una sombra que estaba oculta en el hueco de una puerta y fué á colocarse en medio del arroyo, dando luego un paso hacia la joven, quien oyó una voz ruda que decía:

—¡Mil bombas! las mujeres no tienen nunca prisa para embarcarse.

—¡Loudeac! exclamó Olimpia á media voz.

—¡Presente! contestó el antiguo marino.

Olimpia no creyó oportuno darle cuenta de la conversación inesperada que había tenido con su madre; así fué que dando el brazo al piloto, le dijo:

—Os he hecho esperar, amigo mío; pero ha sido porque temía encontrar alguien que me conociera, si hubiese salido demasiado temprano.

—No importa, respondió Loudeac. se ha levantado viento que sopla por la parte de tierra é iremos á Jersey con la velocidad de un vapor.

Durante algunos minutos ambos guardaron silencio.

—Pasemos por las murallas y bajaremos al muelle, dijo Loudeac. No es este el camino mas corto, pero así podremos hablar un poco.

Olimpia, al oir estas palabras, se estremeció.

En realidad, su estremecimiento era de alegría, pues adivinaba el pensamiento de Loudeac.

En efecto, desde hacía dos años el antiguo piloto había preparado lenta y prudentemente, con una perseverancia increible y una tenacidad sin ejemplo, el suceso que iba á realizarse.

¿Y por qué todo esto? ¿Qué misterioso interés ligaba á aquel hombre con Olimpia Mignot?

Es cierto que vivían en la misma casa y que algunas noches iba á jugar al *piquet* ó al dominó con la administradora de la estación postal, pero estas relaciones banales ¿explicaban la conducta de Loudeac?

Seguramente que no.

Olimpia Mignot era una inteligencia superior, y, como se verá mas adelante, tanto mas pesimista en cuanto sentía inclinaciones hacia el mal.

Al que la hubiera dicho que los hombres son por naturaleza buenos, generosos y desinteresados, la joven hubiera contestado en el acto con una carcajada.

De aquí que desde los primeros tiempos de su misteriosa intimidad con Loudeac, Olimpia se hubiese dicho:

—Este hombre persigue un fin: ¿cuál será éste? Lo ignoro. ¿Será sencillamente Cupido? ¿Será ambicioso?

Estas preguntas se las hizo por espacio de dos años, sin que pudiera encontrar una contestación satisfactoria.

Loudeac era un buen hombre, de amable sonrisa, de costumbres sencillas y que parecía estar contento con su suerte.

Una sola vez había sorprendido Olimpia un rayo en sus ojos, un rayo de cólera y pesar, acaso de sorda ambición.

Era el 8 de Mayo de 18.. y el *Diario Oficial* publicaba una larga lista de condecoraciones otorgadas con motivo del santo del rey.

Un capitán de altura, pero muy joven, al que Laudeac había visto nacer, figuraba entre los que acababan de ser nombrados caballeros.

Laudeac, al saberlo, hizo un imperceptible movimiento de hombros, pronunciando únicamente estas palabra:

—¡Demasiado joven!

Pero en estas palabras se encerraba todo un poema de pesar y de envidia.

En efecto, Loudeac, que había sido un valiente marino y había servido á su país durante cuarenta años, no estaba condecorado.

Como decíamos, Olimpia, al oir las palabras del piloto, se estremeció de alegría.

—¡Oh! pensó, va á hacerme condiciones. Lo prefiero. Es mejor siempre saber el precio que la gente pone á sus servicios.

Cuando llegaron al camino de ronda de las murallas, Loudeac dijo:

—Apreciable señorita, cuando seais madame Cartahut, y Cabestan haya muerto, sereis rica, hasta el punto de tener de renta muchos centenares de miles de francos.

—¿De veras? exclamó Olimpia.

—Cartahut es un buen muchacho, pero tan cándido como Cabestan, sin ninguna duda. Vos le dominareis en absoluto y hareis de él lo que querais.

—¡Ah! exclamó de nuevo la joven.

—Yo me he interesado por vos, [illegible] Loudeac, porque me ha parecido que sois á propósito para convertiros en una gran señora, y que cuando os empeñeis en [illegible] sabreis asegurarse de antemano que está realizada.

—Acaso, contestó Olimpia sonriendo.

—Y he contado con vos para lograr que me hagan justicia.

—Explicaos.

—En este mundo, un pobre diablo que vive con cuarenta libras [illegible] ningun [illegible]

—Yo os daré cien mil francos, doscien-

Notas extranjeras

El folletín francés del día.—Reparto á nuestros lectores de la tercera entrega.

La prensa francesa se halla dividida en la apreciación de los hechos que derivan del embrollado asunto Dreyfus. *Le Figaro* se inclina á la revisión del fallo condenatorio, asegurando con fina ironía que el *oro judío* no ha entrado en su caja. Por el contrario, *Le Journal* presta entero crédito y considera justificada la sentencia del Consejo de Guerra.

El novelista Emilio Zola publica un artículo en el primero de los citados periódicos, elogiando la intervención del senador M. Scheurer-Kestner y su patriótica actitud de reserva. Este hombre político merece al famoso escritor el concepto más brillante. Su posición político y social, su rectitud de carácter, le ponen al abrigo de toda sospecha de parcialidad. Si defiende la causa de Dreyfus es porque ha formado un noble convencimiento de que el excapitan puede haber sido víctima de infames acechanzas.

La opinión no sabe á qué atenerse. Se habla de deudas poco «honorables» contraidas por oficiales del ejército que no pertenecen á la religión judía; hay comprometidos en el asunto un comandante y dos coroneles, y como en todo drama ó comedia humana aparece la mujer... envuelta entre los papeles que se suponen entregados á Alemania.

El ministro de la Guerra no sabe á qué carta quedarse. Si la luz se extingue, como ocurrió en el negocio del Panamá, el país perderá toda su confianza en el gobierno, y si el proceso se revisa, pudiera resultar que no fuera Dreyfus el único culpable, caso de existir delito.

El asunto camina, segun parece, á una rápida solución. El coronel Picquart, que ha llegado á París procedente de Túnez, llamado por el general Pellieux, encargado de la información que actualmente se practica, es posible que descorra el velo con sus declaraciones y con la presentación de documentos que se suponen en su poder.

El martes último practicaron los agentes de la autoridad un reconocimiento minucioso en la morada que el coronel tiene en París, calle de Ivon-Villarceau, núm. 3. Su habitación del cuarto piso estaba cerrada en ausencia del inquilino; pero los cerrajeros llamados por el comisario le franquearon la entrada. Se practicó un registro general, y la policía se hizo cargo de todos los papeles que halló á mano, habiendo causado extrañeza que, estando para llegar de Túnez el expresado coronel, se haya practicado en su casa, sin anuencia del mismo, la antedicha diligencia.

Por cierto que en la misma casa habitó, segun se dice, la *dama velada*, de cuya intervención en el asunto Dreyfus tanto han hablado los periódicos. *Le Petit Temps* dice que era una señora, alta, morena, extremadamente bonita, la cual intentó, con marcada persistencia, ponerse en relaciones con su vecino el coronel Picquart. No habiéndolo conseguido, dirigió al dueño de la casa algunos anónimos, impresos en máquinas de escribir, contra el coronel, insensible á tal hermosura.

Recuérdase que la incógnita que daba estas copias de documentos al comandante Hesterhazy, se valía tambien de máquina para escribir sus billetes. Y ahora resta añadir, para completar este informe, que la *dama velada* se había hecho notar en la vecindad, no solo por lo esbelto y gallardo y hermoso de su figura, sino por las dimensiones de su cartera, que llevaba siempre consigo, «atestada de billetes de Banco», lo cual infundió sospechas que la obligaron á cambiar de domicilio.

Copiemos para terminar, *por ahora*, el párrafo final de un diálogo de sabor oportunista que publica *Le Figaro*, cuyos interlocutores son un hombre de Estado y su secretario particular.

Pregunta el primero lo que se dice sobre el asunto Dreyfus, y el secretario le contesta que todo el mundo arde en deseos de conocer por fin la verdad.

El hombre de Estado se expresa en estos términos:

—La verdad no existe, ó, por mejor decir, no puede existir ya. No aparece en ningun asunto; ni en política, ni en literatura, ni en la guerra, ni en la historia. En fuerza de desnaturalizarlo y falsificarlo todo, de mentir y de engañarnos los unos á los otros, hemos llegado á esta conclusión, casi incomprensible: «Ya no hay nada verdad.» Se ha creado en nuestro derredor tal atmósfera de mentira, que la verdad no aparecerá nunca, jamás; *c'est fini*. La mentira ha llegado á ser una enfermedad contagiosa que todos hemos contraido. Mentimos con naturalidad y con la mayor buena fé. Mentimos porque, no existiendo la verdad, no podemos expresarla. Por esta razón, no puede conocerse la verdad en el consabido asunto, y no la saben los jueces, ni los testigos, ni los inocentes, ni quizá tampoco los culpables. ¿Me habeis comprendido?

LA LENGUA

Lo mejor y lo peor

Un día en que el filósofo Xanthus quiso obsequiar á algunos amigos, encargó á Esopo, su esclavo, que comprase en el mercado lo mejor que hubiera. Esopo no compró más que lenguas, que hizo guisar en toda clase de salsas.

Los convidados alabaron al principio los manjares, pero al fin se cansaron de tanta lengua.

—¿No te encargué—dijo Xanthus colérico que comprases lo mejor que hubiese?

—¿Y qué hay mejor que la lengua?—dijo Esopo,—es el lazo de la vida civil, el asilo de las ciencias, el órgano de la verdad y la razón. Por ella se edifican las ciudades, se las cuida, se instruye, se persuade, se reina en las Asambleas, se cumple el primero de todos los deberes, que es el de alabar á los dioses.

—Pues bien—dijo Xanthus que creyó ponerle en apuro—compra mañana todo lo peor; vendrán mis amigos y quiero variar de manjares.

Al día siguiente, Esopo sirvió tambien lenguas diciendo:

—La lengua es lo peor que hay en el mundo. Es la madre de todos los debates, la nodriza de los procesos, el orígen de las divisiones y las guerras; es el órgano del error, de la mentira, de la calumnia y de las blasfemias.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de la Reina, soldados Espíritu Santo Fortan Dobles, de Córdoba; Manuel Rodriguez Sanchez; Diego Fernandez García, de Puerto de Santa María (Cadiz); Rafael Rubio Olmos y Pedro García Egea, de Zújar (Granada), todos del vómito. Batallón del Infante, soldados Gabino Lazarra Moneo, Ramón Segura Valdecante, Ramón Egüez Uvieta, Ramón Reta Fudain y Gregorio Amiano Idurgús, del vómito; Teodoro Larraga Barberena, de enfermedad; Faustino Pridin Nonic, del vómito; Florencio Erro Sarrazote, Vicente Dubón Chebeli, Vicente Navarro Ayeno, Manuel Arauz Mendoza, Eugenio Vidaurreta Echauri, Prudencio Vicente Villanueva, Luis Luquina Aguirre, Juan Erice Anduera, José Errobaez Legara y Rafael Rodriguez Rodriguez, de enfermedad. Batallón de Sicilia, soldados José Vila Soní, Lorenzo Blau Millat y Enrique Guinot Díez, del vómito. Batallón de Córdoba, soldado Vicente Cuartell Romero, del vómito.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757·1
		3 tarde . .	755'7
		media . . .	756 5
Termómetro. Temperatura	Máxima. . . .	al sol . . .	24·7
		á la sombr.	16'0
	Mínima. . . .	al aire. . .	05·7
		reflector. .	04·8
Psicrómetro	A la sombra .	9 mañana.	09'4
		3 tarde . .	15'8
	Humedad relativa	9 mañana.	90'1
		3 tarde . .	75'0
	Tensión del vapor	9 mañana.	07'9
		3 tarde . .	10'0
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Norte.
		3 tarde .	Sur.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde . .	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			44·4
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Casi des
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'2
Agua caida en milímetros.			0'0

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Eligio ó Eloy, obispo; Santa Cándida, mártir, y Santa Natalia, viuda.

Santos de mañana.—Santas Bibiana mártir, y Elisa, vírgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Bibiana, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misas y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro en las religiosas Capuchinas.—Continúan las novenas y octava á la Inmaculada Concepción en las iglesias del Santo Angel, religiosas de Madre de Dios y capilla de María Inmaculada en la forma y con los oradores anunciados el lunes.—En la parroquia de San Nicolás continúa la novena á su titular, predicando don José Gonzalez Alvarez.—Como todos los jueves ejercicios de la santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas en la parroquia de San Isidoro, indulgencia plenaria aplicable por los difuntos que puede ganarse una sola vez desde este día hasta el 12 del mismo mes, fiesta de la Traslación de la santa casa de Loreto, rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre el Papa Gregorio XVI.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 1.° de Diciembre de 1897.

Servicio para el 2.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Juan de Rea.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La maja.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, El primer reserva.—A las 10 y media, ¡Al agua patos!

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 07 utreros, 03 erales, 17 añojos, 4 terneras, 0 carneros, 00 machos, 14 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.601'208 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 86.

Han salido: Para el consumo, 71. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 07.773 0[0 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'38 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.000.

Entradas hoy: 2.800 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 1[2 á 38 1[4.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.698 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 2 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

30 de Noviembre.

Delorme

Ha muerto Rafael Delorme. Pobre, andrajoso, solo, triste, abandonado de los suyos, no compadecido de los extraños ha expirado en una cama de un hospital. Algunos periódicos le dedican breves frases. Ninguno dice que fué martir de sus propias convicciones. Una victima de las ideas adquiridas en las aulas universitarias, es un caso tan extraordinario de virtud en los días que corren, por tantos conceptos menguados, que bien merece ese modesto féretro que vá á caer en la fosa comun, unas cuantas palabras y una afectuosa despedida.

Delorme era periodista. Culto, fecundo, brillante, vivo, nervioso, atraian los párrafos de sus artículos, dedicados casi constantemente á los faltos de enseñanza y á los menesterosos. Eligió el oficio por amor á la propaganda, no por el propio provecho; lo eligió para guiar á los demás, no para que á él le guiara hacia prebendas ni lucros. El palacio más cómodo que ocupó, precisamente por ser periodista, fué la carcel.

Desde allí escribía á sus periódicos, sin sentir el frío de la celda, ni tener pesadumbre por los rigores de la justicia. Aquella naturaleza delicada, tenía un vigor excepcional para cuanto pudiera representar trabajo ó sacrificio por una opinión ó un ideal. Se conmovía profundamente ante las desdichas que muchas veces describen los periódicos al reseñar la vida íntima de las familias obreras; se conmovia al escuchar la palabra de Salmerón, al leer los versos de Victor Hugo, sobre todo al poner los ojos en las páginas de los clásicos griegos y latinos. Esas obras fueron la base de su cultura, y ellas le condujeron á ser uno de los apóstoles científicos que ha tenido en la juventud española la independencia americana. De la historia griega formó la autonomía que él defendía para nuestras colonias á las cuales quería preparar para la vida de la libertad completa, como preparaban los griegos la independencia de los pueblos que conquistaban. Por la fuerza, primero los sojuzgaban, por el amor despues los atraían, por la cultura más tarde los daban propia personalidad.

Esta manera de plantear y resolver los problemas coloniales enamoró el alma de Delorme, el cual, aplicando las cosas de los tiempos antiguos á los tiempos presentes, pasaba á los ojos de muchos como un insurrecto platónico, pues á pesar de sus iras de palabra, todo el mundo sabía que era incapaz de cometer ni la más leve acción violenta.

Delorme escribió sobre historia, sobre filosofía, sobre literatura; dirijió periódicos republicanos, peroró en asambleas populares, dió á los pobres casi todo el producto diario que su trabajo le proporcionaba, fué un corazón bondadosísimo, un caballero sin tacha, un espíritu ideal, una figura muy grande, si bien á los ojos de los transeuntes, zarrapastrosa.

Muchas veces durmió en la calle, días enteros pasó sin comer, ninguno sin escribir, ninguno tampoco sin orar, al modo que él lo hacía, que era invocando al Dios de la Naturaleza para que redimiese á cuantos la religión ofrece como premio de sus virtudes las glorias del cielo.

Este era Delorme y bien podemos despedirle con esta emoción y con estas alabanzas, cuando tan frecuentemente nos conmovemos, si bien no más que en las columnas de los periódicos, ante la muerte de séres que nos son indiferentes ó que por los cargos oficiales que tuvieron en vida parece que nos imponen la obligación de darles el último adiós con vocablos de ternura y de elogio. Ese es nuestro oficio. Hablamos en nombre de la verdad y solemos desconocerla, cuando no desfigurarla, tratándose de los poderosos. Llenamos sus féretros de flores, ponemos grandezas en su vida, añadimos á sus personas cualidades sobresalientes; la mentira y la hipérbole les acompañan al sepulcro.

Hagamos una excepción en pró del cristiano Delorme, y pidamos para su memoria el respeto de las gentes, la alabanza de los virtuosos y la admiración de los que no creen en la existencia de esos séres superiores al resto de los que bullen y medran.

¡Pobre Delorme!

INCÓGNITO.

Mejoras de Sevilla

El foso de la Fábrica de Tabacos

Como anillo al dedo ha venido la carta que ha dirigido á EL NOTICIERO SEVILLANO, el jefe de la Fábrica de Tabacos, un tanto molestado, porque en mi artículo *Introito* pedía al señor alcalde una fuerte multa para la Tabacalera, al objeto de que se limpiase el foso de aquel edificio.

Me place la réplica: porque hemos puesto en claro que la Compañía Arrendataria está dispuesta á hacer el gasto que origine la limpieza del foso de la Fábrica, bastando tan solo con que lo ordene la Alcaldía. En buenas manos está ahora el pandero para que esa orden no se demore: que no en valde, y para satisfacción de los sevillanos y bien de Sevilla, se halla al frente del Ayuntamiento su ilustre hijo adoptivo el señor marqués de Paradas.

Paso por alto los bríos de la respuesta del administrador de la Fábrica, señor Quesada: guarde este su fogosidad para ocasiones mejores, y á fé, que no han de faltarle para dirigir el ejército femenino que trabaja á sus órdenes.

Sigamos, impasibles, defendiendo los intereses de la ciudad; y aboguemos hasta conseguirlo, porque el dinero del pro-comun se invierta en obras de utilidad verdadera, en reformas reproductivas, en higienizar y hermosear la población, poniendo á la capital de Andalucía á la altura que por mil títulos le corresponde.

—

Decíamos, en el *Introito*, «que el foso de la Fábrica de Tabacos no era un foco de infección, sino un depósito de basuras, cuando no está limpio;» y que la limpieza se conseguía, con la multa de marras, que tanto ha dolido; pero que ha puesto las cosas en claro.

Demostremos lo primero, con muy pocas palabras; sin tecnicismos y con llaneza, para que el lector vea desde luego la sustancia y no se fatigue con la pobre retórica que acumular pudiera este viejo sevillano.

Sevilla acaba de sufrir una gran epidemia de viruelas; informado se halla el público de los detalles, y no es cosa de repetirlos nuevamente.

¿Cuantos casos de viruelas se han registrado en la masa de edificación que forma la Fábrica de Tabacos? NI UNO SOLO.

Tales son mis noticias que tengo por muy exactas: como exacto es que la población obrera que hace la vida en dicha fábrica se compone de más de cinco mil mujeres, amen de trescientos niños de pecho, centenares de empleados, y buen contingente de familias que viven, puede decirse, sobre el foso de la Fábrica, vulgo, foco de infección.

¿Qué tanto por mil de mortalidad se registra entre las simpáticas cigarreras de Sevilla? Pues, bajo la fé de una de las presidentas de la hermandad que costea mensualmente los entierros de las que fallecen, resulta que, un mes con otro, mueren seis ó siete de dichas obreras.

Tomando la cifra mayor, resultarán 84 fallecimientos al año; que dá un 16,8 por 1.000: cifra tan consoladora que ya quisieran todas, ó casi todas las capitales de España poder publicar como tipo de mortalidad anual.

Más todavía.

¿Cuales son, en términos generales, las enfermedades que originan los fallecimientos entre el personal de la Fábrica de Tabacos? Tambien lo sabemos: la tisis, en la gente joven; achaques de la vejez, entre las ancianas. Enfermedades de las que tienen su origen en la infección por la absorción, no se registra un solo caso.

—

Más claro, ni las aguas del Guadalquivir en las horas de baja marea de los días del estio: es decir que no hay tal infección por el foso de la Fábrica de Tabacos, porque no se han apercibido de ella, ni la población obrera de aquel centro industrial, ni el vecindario de las calles más próximas, ni aun siquiera, las familias que viven materialmente encima del tan traido y llevado foso.

¿A qué, pues, el cegamiento, precisamente de la parte correspondiente á la fachada posterior del edificio donde no hay vecindario ni ha visto ningun vecino que se detengan las aguas de lluvia?

¿A quien aprovecha semejante negocio? ¿A la Tabacalera? A los contratistas que han de hacer el relleno. Porque lo que es á Sevilla, cuyo dinero va á enterrarse en el foso de la Fábrica de Tabacos, no se nos alcanza que vaya á interesarle la tal reforma, que como dejamos demostrado no puede defenderse bajo el punto de vista de la higiene pública.

Trataremos, pues, la cuestión mirándola á través de los demás aspectos que hemos apuntado en el primer artículo, y abriguemos la evidencia de que hemos de llevar al ánimo de los sevillanos, la convicción profunda de que á la ciudad no le importa un bledo acometer dicha obra; y que como hemos afirmado, no debe gastar una sola peseta en empresa completamente inútil y que no responde hoy á ninguna necesidad.

—

Borre, en consecuencia, nuestro dignísimo alcalde, si es que ha llegado á escribirlo en su programa (que más bien sospechamos se lo hayan intercalado, los pocos que lo sostengan), borre, decimos, tal propósito, porque hoy día no lo pide la opinión, ni lo reclama el primordial interés de la conveniencia pública.

Y si no lo demanda la higiene, y si no lo pide el supremo interés de nuestra querida ciudad, que la Tabacalera rellene el foso, si le parece. Allá ella, si mutila el soberbio edificio que trazara Wandembourg, y costó á la nación, en la primera mitad del siglo pasado, treinta y siete millones de reales; y que la posteridad califique de bárbara á la empresa que atenta al conjunto de lo que llaman los extranjeros el *Escorial mujeril de la Andalucía*.

JUAN SEVILLANO.

MODAS

Modelo de sombrero muy elegante y *chic*. El casco es de fieltro blanco, bien liso ó bien labrado.

Constituyen su adorno un gran fruncido de terciopelo blanco que cruza todo el sombrero; un grupo de plumas al lado derecho y otro de girasoles de terciopelo y plumas al izquierdo.

Debajo del ala izquierda puede colocarse otro grupo de escarapelas amarillas en tono botón de oro.

Noticias locales

Presidida por el señor don José García Guerra se reunió anoche en su local de la calle Rioja la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Despues de abrirse la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Al entrar en el despacho de los asuntos pendientes se dió lectura por el señor secretario á un oficio de la administración de bienes del Estado, referente á la rectificación de los linderos del edificio que ocupa la sociedad y del antiguo cuartel de carabineros, hoy el exconvento del Angel.

Habida discusión sobre el asunto se acordó nombrar como representante de la sociedad, para entenderse con la administración del Estado en lo relativo al deslinde del local, al señor D'Angelo, nombrando tambien, para en caso de necesitar sus servicios, al arquitecto don Jacobo Galí.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—

Hoy marchará á Granada el futuro duque de la Unión de Cuba, don Miguel Tacón.

—

El número 102 de la revista de bordados y labores *La Giralda* en nada desmerece de los anteriores. Publica interesante lectura y una bonita colección de dibujos para bordados en blanco y de otras clases.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Crisis en Francia

París 1.º, 10 n.

Ha estallado una crisis à consecuencia de una votación en el Senado, excitando al gobierno á que cumpla las leyes.

El ministro de Justicia ha encargado al jefe del gobierno, Mr. Meline, que entregue su dimisión al presidente de la república Mr. Faure.

A causa de esto se reunirá el gobierno en Consejo extraordinario.

Es imposible prever el resultado de la crisis.

Miscelánea extranjera

París 1.º, 10 15 n.

Telegramas de Londres dicen que la mitad de la población de Schervess sigue inundada.

Dícese que en el canal de la Mancha se han registrado 86 siniestros marítimos.

—De Praga comunican por telégrafo que se han reproducido los desórdenes.

El populacho ha apedreado muchos establecimientos y casas en que habitan alemanes.

Ha intervenido la tropa, resultando muchos heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.

—Zola ha declarado que posee pruebas de la inocencia de Dreyfus y anuncia que se encarga de salvarlo.

Lo de Dreyfus en Roma

París 1.º, 11-40 n.

Un personaje inglés y otro francés se han presentado en el Vaticano con documentos que decían demostraban la inocencia de Dreyfus.

El Papa se negó á reconocerlo, respetando la independencia de los tribunales franceses.

Telegramas nacionales

El suceso misterioso

Bilbao 1.º, 9 n.

El público arrebata á los vendedores los periódicos que dan cuenta del hallazgo de unos restos humanos en la alcantarilla de la calle particular de Solaegui.

El individuo detenido por sospechas de que sea autor del crímen que supone el hallazgo ha prestado declaración ante el juzgado.

Dícese que sostuvo que su esposa se encuentra en Buenos Aires.

Añade que posee cartas que acreditan este extremo, pudiendo facilitar la comprobación de la fecha en que partió, nombre del buque en que hizo el viaje y otros detalles.

La familia de la mujer desaparecida ha tomado parte activa en el esclarecimiento de este suceso, que aparece bastante oscuro.

La opinión pública acusa al detenido.

Reina gran efervescencia porque se haga luz en este suceso.

El juzgado practica activas diligencias.

Asegúrase que un pariente de la mujer desaparecida ha declarado que las botas que han aparecido junto al cadaver pertenecían á aquélla.—*Etchataverry.*

Sobre las reformas.—Los carlistas

Madrid 1.º, 9-45 n.

El ministro de Estado ha recibido un cablegrama de Washington participando que el periódico *El Autonomista*, de Cuba, ha hecho una tirada extraordinaria, en inglés y en español, insertando el texto de las reformas autonómicas.

—El día 7 marchará á Cuba el reformista señor Amblard, que está designado para secretario de despacho.

La prensa confirma que existen discrepancias entre los carlistas para adoptar la conducta de las masas.

La expedición del "Dauntless".—Choque de trenes

Madrid 1.º, 10 n.

El Correo, ocupándose de la expedición que conduce el vapor *Dauntless*, dice que se depurarán los hechos para entablar la reclamación oportuna.

Telegramas de Varsovia dicen que en la estación de Pustch han chocado dos trenes.

Han resultado del accidente 11 muertos y 22 heridos.

A Cuba.-Otra crisis

Madrid 1.º, 10 30 n.

El general Blanco ha pedido oficiales de Estado mayor.

El ministro de la Guerra le ha preguntado que cuántos y de qué graduación.

Por telégrafo dicen de Montevideo que ha surgido allí una crísis ministerial.

Se proclamará un gobierno provisional.

Cuestión militar

Madrid 1.º, 10-45 n.

La prensa publica noticias contradictorias de un asunto relacionado con lo ocurrido en el regimiento de María Cristina con el capitan Borrero.

Parece que éste fué destinado al ministerio de la Guerra.

La Correspondencia habla de resolver este incidente.

Oficialmente se niega que los demás coroneles hagan causa comun con el señor Darcourt.

Tambien se niega la dimisión del general Daban.

El marqués de Cerralbo.—Recursos para Filipinas

Madrid 1.º, 11-35 n. (Urgente.)

Desde San Sebastian dicen por telégrafo que el día 29 pasó el marqués de Cerralbo por aquella estación.

Luego estuvo en Lóndres.

En la estación de San Sebastian habló con una sola persona.

—El ministro de Hacienda se ocupa en preparar recursos para Filipinas.

Mallorquinas

Palma 2, 12-30 madrugada.

El Heraldo de Baleares dijo que un comensal del banquete de ayer á Weyler vitoreó al rey.

La Unión Republicana lo niega, reclamando rectificación.

El Heraldo rectifica, dando la razón al colega republicano.

Queda desmentida la noticia referente á la dimisión del capitan general de las Baleares, que maliciosamente dió el periódico *La Ultima Hora.*

Más del incidente militar.—Algo de Cuba

Madrid 2, 1 35 madrugada. (Urgente.)

El señor Capdepón nos ha dicho á los periodistas que ha recibido una carta del ministro de la Guerra, refiriéndose al comentado incidente militar y diciendo que éste queda reducido á la separación del coronel Darcourt.

El gobierno considera conjurado este suceso enviando al ministerio de la Guerra al capitan Borrero.

—Noticias de la Habana dicen que se ignoran detalles del encuentro de Güira y Jiguaní.

El señor Canalejas y el general Bernal han llegado á Pinar del Río.

De la guerra

Madrid 2, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El último despacho de la Habana dice que las columnas de los generales Bernal y Hernandez Velasco, con un total de 2.300 hombres y con dos piezas de artillería han llevado á cabo una importante operación combinada en lomas de Romero y Madama (Pinar del Río).

El general Bernal coronó las lomas, pernoctando en el campamento del cabecilla Ducassi.

Destruyó 300 bohíos llegando al campamento de Aranjuez.

Luego se unieron las citadas columnas internándose y destruyendo varios campamentos.

El enemigo huyó teniendo numerosas bajas.

Las nuestras fueron un comandante y dos soldados muertos y un capitan y 19 de tropa heridos.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Una interview interesante

Aprovechando la estancia en esta del señor don Tomás Alfonso Martel, abogado del colegio de la Habana, que regresa de nuestras posesiones del Golfo de Guinea á donde Weyler le enviara deportado, un redactor de EL NOTICIERO le ha *interviewado*, obteniendo de tan significado autonomista las siguientes declaraciones:

La autonomía, tal y como el señor Sagasta la concede á la isla de Cuba, no puede por menos que satisfacer todas las aspiraciones de aquel país.

Considero inmediatísima la hora en que todos los cabecillas depondrán las armas, con la sola exclusión de contadísimos, aquellos que tienen el carácter de aventureros ó mercenarios; y aún así, duda al señor Alfonso Martel, que se atrevan éstos á seguir merodeando en los campos de la Gran Antilla.

De ocurrir esta desgraciada contingencia serían los rebeldes combatidos por los mismos cabecillas de representación genuinamente cubana, que de ninguna manera se prestarían con su quietud á dar fuerza moral á los recalcitrantes asalariados.

La influencia de los Estados Unidos se hará tambien sentir sobre los jefes de la insurrección para que estos depongan las armas; y como se ha reconocido siempre el interés de los *yankées* en fomentar la lucha por sus miras ulteriores, una vez concedidas las reformas que con tanta nobleza de miras hemos alcanzado de España, no podrán en adelante prestar auxilio á los insurrectos sin incurrir en el desagrado de todas las naciones.

Al pedirse la independencia de la isla de Cuba—dice el señor Martel no hemos pretendido nunca constituir un estado libre, sino el gobierno del país por el país.

Planteada la autonomía, la prensa se cuidará de desvanecer los enconos y rencillas que los hechos políticos hayan sembrado entre los partidos políticos de la isla, para que todos puedan dedicarse exclusivamente al mejoramiento de los intereses locales.

Comenzado el nuevo régimen administrativo y político, la reconstrucción del país será inmediata, porque afluirán á él capitales en abundancia, estableciéndose empresas fabriles de todo género, á fin de aumentar la producción y dar impulso á las artes, preparándose así una era de prosperidad y de progreso.

Las concesiones hechas hoy por la reina regente se vienen solicitando sin descanso desde el año 78, fecha en que se firmó la paz del Zanjón, y nuestras constantes aspiraciones han sido las de constituir en la isla de Cuba un estado de cosas idéntico al gobierno del Canadá bajo la dominación del noble pueblo español.

De su permanencia en Fernando Póo habla tristezas el exdeportado, extendiéndose en consideraciones que no hemos de seguir.

El señor Martel hace elogios grandísimos de un modesto funcionario de aquel gobierno general, don Rafael Marquez de Cortazar, nuestro paisano, encargado de la sección de correspondencia, el cual observa una conducta digna y caballerosa con los desgraciados á quiene los azares de la política y luchas civiles arrojan á aquel archipiélago.

Notas extranjeras

Pintura japonesa.—Lo que ganan los escritores franceses.—Nuevos Icaros.

Una de las particularidades del futuro certámen universal de París será la exposición que prepara el gobierno de Tokio de la pintura japonesa en las diversas edades de su historia. El gobierno del Mikado está imprimiendo á su costa, en lengua francesa, una obra notable acerca del desarrollo del arte pictórico en Nippon, desde sus orígenes hasta nuestros días.

Los cuadros japoneses constituyen en algunos museos verdaderas joyas artísticas. En París apenas son conocidos: el Louvre conserva una buena colección de cerámica del extremo oriente, pero en materia de lienzos solo existen cinco medianos y de dudosa autenticidad.

La escuela japonesa, sin embargo, es apreciada en Lóndres, Berlín, Leipzig y Nueva York, donde se han amontonado verdaderos tesoros del arte de Hokonsal, el más genial de los pintores de aquel país, cuyo gran progreso le hace digno de todo estudio.

La maestria de los japoneses se evidencia en el empleo de la acuarela y de la aguada.

Algo se alejan sus modelos de la estética de Europa, pero no deben ser mirados con prevención esos retratos de «mónstruos», que al fin son los dioses de su Mitología local, ofreciendo su representación, la sencillez del arte griego, la sobriedad de forma y la pureza en el dibujo.

M. Gousse refiere en su *Arte Japonés*, que un entusiasta «amateur» de la pintura de Nippon poseía una obra del siglo XVII, de Tsonnénobou, y un paisaje de Tanyu, y queriendo compararlas con las producciones más notables de los maestros, las llevó al museo de un coleccionista de París, que las examinó atentamente en presencia de

algunos dibujos y estudios de Dürer, de Rubens y Rembrandt, sosteniendo brillante competencia la pintura del Japón.

—

Segun la monografía recientemente publicada por M. Albert Cim, los más notables escritores franceses han vendido sus mejores obras al precio que vendió Zorrilla su *Don Juan Tenorio*, enriqueciendo á los editores, sin gran ventaja para el autor.

El gran Racine sólo obtuvo 200 francos por su tragedia «Andromaque». Boileau ganó 600 con su «Lutrin». Diderot no reunió más de 1.000 francos de renta por su famosa «Enciclopedia», que habrá producido millones. Rousseau cobró 6.000 francos por la venta de su «Emilio». En nuestro tiempo, la pluma de los escritores franceses hace más estragos en la caja de las empresas editoriales. Víctor Hugo realizó beneficios de consideración; los Dumas, padre é hijo, lograron vivir como príncipes del producto de sus novelas y dramas. El ilustre Sardou, Zola, Onhet y otros tantos otros, han conseguido ver recompensados sus trabajos.

Mientras el gran Flaubert vendió en 400 francos el manuscrito de «Madame Bovary», el autor del libreto de la ópera cómica «Robin des Bois», M. Castil Blaze, se complace en recordar que cada uno de los versos le ha valido mil escudos.

—

Los Icaros modernos no están de suerte. Un ingeniero aleman, M. Schwart, había inventado un nuevo globo formado de aluminio, que accionaba por medio de un motor *alado*.

El aparato volante se lanzó á los espacios en Berlín, y en cosa de media hora alcanzó una altura de 400 metros. Meciase la máquina tranquilamente en el aire, cuando su inventor creyó llegado el momento de imprimirle la dirección conveniente. En esta maniobra consistía todo el interés y todo el secreto del areostato. Pero (estos peros son horribles para los inventores) el aparato en cuestión no quiso obedecer al «gobernalle» y descendió bruscamente hasta hacerse añicos en tierra, salvándose M. Schawart, por un verdadero milagro, de la peligrosa aventura.

Noticias locales

Los ofrecimientos laudables del presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina y las esperanzas que en él se tenían se están cumpliendo. Hoy se han pagado 34.000 pesetas al personal que de la corporación depende; y para el día 15 del actual estarán satisfechos todos los atrasos que por ese concepto había, quedando en caja sobrante para otras obligaciones.

Conviene hacer constar que el señor Bermudez Reina está obteniendo excelentes resultados en la recaudacion sin el concurso del arrendatario del contingente provincial, sin ningun género de apremios y á pesar de los entorpecimientos que supone el cambio de politica, el estarse en período electoral y los trastornos inherentes á la reconstitución de los ayuntamientos.

De ese modo llegará la Diputación á gozar el crédito que deben tener corporaciones que tan sagrados gastos están obligadas á sufragar.

—

Han sido detenidos y puestos á disposición del juez militar, comandante señor Rivera, el autor de las heridas causadas á un soldado en calle Becas y los testigos del hecho.

Dicho servicio, interesado por aquella autoridad militar, ha sido practicado por el inspector señor Rodriguez de las Conchas y los agentes Lozano y Palazuelos con un celo del que dá buena prueba la comunicación que el señor Rivera dirige al jefe de vigilancia y que á continuación copiamos. Dice así:

«Tengo una verdadera complacencia en manifestar á V. S. que el servicio interesado á ese cuerpo en mi comunicación de la noche del día de ayer ha sido diligentemente practicado por el señor inspector del segundo distrito de esta capital don Laureano Rodriguez de las Conchas y demás individuos que dicho inspector ha empleado en realizarlo en el día de hoy.»

—

Es inexacta la noticia dada esta mañana por un colega de que hoy salia de Sevilla para embarcar con rumbo á Manila el caracterizado liberal, gobernador de Ilocos del Norte, señor Polo de Lara.

El señor Polo permanecerá en esta localidad el tiempo que puedan ser algo precisos sus servicios á su distinguido jefe y amigo el señor Aatienza.

Como no puede suponerse que la noticia del aludido colega tuviera algun fin particular, debe achacarse únicamente á mala información.

—

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache* llegó el martes 30 á Barcelona, el *León XIII* salió el día 30 de Singapore para Manila, el *Antonio Lopez* llegó el miércoles 1.° á Barcelona, el *San Francisco* salió el lunes 29 de Fuime para Marsella y el *Isla de Mindanao* llegó el martes 30 á Barcelona.

—

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Carrión de los Céspedes don Diego Arenas Perez, padre político de nuestro estimado amigo don Celestino Arenas. Tanto á éste como á la demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—

La sociedad arrendataria del municipio sobre las pólvoras y materias explosivas, en uso de las facultades que le están concedidas, ha nombrado á don Enrique Hernandez agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto y reprimir el contrabando y defraudación.

—

Se encuentra en Sevilla el director de *El Tiempo*, don Guillermo Rancés, que llegó anoche en el tren de Cadiz. Esta tarde en el expreso ha regresado á Madrid. Muchas son las personas que anoche mismo cumplimentaron al distinguido periodista, uniéndose á su justa pena por la gran desgracia que le agobia.

—

El distinguido facultativo sevillano, médico provisional militar que prestaba sus servicios en Filipinas y cuyo fallecimiento indicamos ayer, ocultando el nombre por razones fáciles de alcanzar, era don Francisco Javier Zaldo y Torres. La muerte del conocido joven sevillano ocurrió el día 12 del pasado mes de Octubre, casi repentinamente y teniendo en el bolsillo el pasaporte para venir á España con licencia por enfermo. Acompañamos á su distinguida familia en el justo pesar que le origina pérdida tan sensible.

—

La Compañía arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector general de la renta del timbre del Estado al señor don Ramón Arriaga del Arco, habiendo sido confirmado dicho nombramiento por la representación del Estado cerca del mismo.

—

Ha regresado del campo el señor marqués de Esquivel con su distinguida familia.

—

Ha fallecido en Ecija el muy ilustre señor maestrescuela de esta santa iglesia, don Antonio Rodriguez Montero, persona apreciadísima en Sevilla por sus virtudes sacerdotales y por mil prendas relevantes, que le hacían acreedor á universal estima. Hace tiempo que se le presentó en la garganta una pequeña llaga, que resistente á todos los medicamentos, en vez de curarse, progresaba cada día hasta el punto de poner en alarma á los facultativos, que sospecharon primero y se convencieron despues de que la llaga era un cáncer. Buscando alivio á sus males trasladóse el señor Rodriguez Montero á Ecija, donde en lugar de mejorarse, se agravó sufriendo con heróica paciencia acerbísimos dolores y fatigas y molestias gravísimas, hasta que exhaló el último suspiro, en su pleno conocimiento y con perfecta paz, despues de confesarse y recibir la Extrema Unción con devoción edificante. Fué el señor Rodriguez secretario del cabildo durante muchos años, administrador general de Cruzada, delegado de capellanías, decano del colegio de doctores en la facultad de Teología, etc., etc., y mereció durante varios Pontificados la confianza plena de los prelados, que se sentaron en esta Sede Metropolitana. D. E. P.

—

Para el 19 del actual se convoca á elecciones de concejales en Morón y en Marchena.

—

Está en Sevilla el secretario del ayuntamiento de El Rubio don Juan Adame.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda 14 libramientos consignados á favor de don Miguel Alava, don Ramón Fernandez, don Ramiro F. Franco, don Emilio Muñoz, don Juan Lopez, don Enrique Romero, don Antonio Castilla, don José Gonzalez, don Mariano Montes y don Salvador Diañez, y uno del ministerio de la Gobernación á nombre del señor jefe de Telégrafos.

—

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que el preso en esta carcel Antonio Delgado sea trasladado al penal de Granada para extinguir la pena de ocho años de presidio mayor á que fué sentenciado por esta Audiencia.

—

El gobernador civil de Madrid ha autorizado á don Manuel Pardo para que remita á esta capital consignados, á don José Quintana, 700 cartuchos cargados para caza.

—

Venciendo en 1.° de Enero de 1898 un testamento de interés de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativa de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha autorizado por real órden de 12 de Noviembre último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud, ha acordado que desde el 6 del actual hasta fin de Enero inmediato, se reciban por esta delegación de Hacienda los de la referida deuda del 4 por 100 exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano.*

La comisión mixta de reclutamiento ha expedido certificado de libertad de quintas al mozo Ignacio Hervás y Grande, del alistamiento de 1890 y distrito de San Martín de esta capital

—

Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana el señor marqués de la Zerrezuela. D. E. P.

—

Hoy ha remitido al ayuntamiento de Puebla de los Infantes la comisión mixta de reclutamiento un oficio pidiendo informes sobre si al mozo Mateo Martinez Muñoz, del cupo de dicho pueblo, le asiste en la actualidad alguna exención de las comprendidas en el artículo 87 de la ley, y en el caso afirmativo, manifieste los motivos de no haberla expuesto en el juicio de la infracción y declaración de soldado.

—

La cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre del repartimiento de consumos del ejercicio actual se verificará en la villa de Marinaleda en los días 5, 6 y 7 del corriente mes y por el recaudador don Eugenio Ramos Tejada.

—

Para la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica en el próximo año económico de 1898 á 99 en los términos de Castillo de las Guardas, Gines, Marinaleda, Carmona y Gerena, se advierte á los contribuyentes que en el término de 15 días deberán presentar en las secretarías de los expresados ayuntamientos certificaciones de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

—

Ayer le fué levantado el apósito de la herida que recibió en la corrida del domingo último el valiente novillero Joaquin Capa, *Capita*. El médico don Antonio Susillo, encargado de su asistencia, ha dicho que de no sobrevenir complicaciones, pronto podrá abandonar el lecho el simpático diestro.

—

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

—

En el hospital de beneficencia de Habana ha muerto del vómito el soldado de sanidad militar don Claudio García Chaves, natural del Castillo de las Guardas, hijo de don Claudio García Bernal, y sobrino del general de ese apellido. D. E. P.

—

Con el nombre de *El Contribuyente* va á publicarse en Jaen un nuevo periódico liberal, inspirado por un exsenador y antiguo periodista.

—

Obras consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, durante el mes de Noviembre de 1897:

Literatura, 378; Historia, 137; Ciencias, 70; Artes, 6; Legislación, 15; Medicina, 2; Comercio, 3; y Religión, 1; total, 612. Número de lectores 612. Horas de lectura, de siete á nueve de la noche.

—

La junta directiva de la Cámara de Comercio ha llamado la atención del gobierno acerca del escandaloso abuso que con lamentable frecuencia viene realizándose, de robar los paquetes postales transportados por ferrocarril con mercancias procedentes del extranjero; solicitando con fecha 26 del pasado, del ministerio de Hacienda para remediar este mal y evitar grandes perjuicios al comercio, que se reforme, previo cumplimiento de los trámites legales, el artículo 130 de las ordenanzas generales de Aduanas en el sentido de que dichos paquetes no sean abiertos en las aduanas de la frontera, sino en la de su destino. Para tan conveniente reforma ha pedido la Cámara de Comercio de Sevilla el apoyo de todas las demás de la Península.

—

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública el servicio de carros durante los años económicos de 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900, 1900, á 1901 y 1901 á 1902. El acto tendrá lugar el día 17 del corriente á las dos de la tarde en las Casas Capitulares, ante el alcalde ó teniente de alcalde en quien delegue y el concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente, con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la secretaría de la corporación para conocimiento de los licitadores.

—

Se advierte á los parientes de los enfermos recluidos en Miraflores, cuyas iniciales á continuación publicamos, se encuentran en el deber de presentarse en aquel establecimiento benéfico para hacerse cargo de los mismos, toda vez que el director facultativo señor Peñalosa considera que están en condiciones de continuar la curación en sus respectivos domicilios. Hé aquí las iniciales de los nombres y apellidos: J. C. S, A. J. M., J. R. C., E. R. J., I. E. C. y A. O. L.

—

Ayer quedó interrumpida la linea internacional de telégrafos entre Cadiz y Burdeos, por robo del conductor de bronce en una extensión de varias varas, dos kilómetros retirado de la estación del Empalme hacia la Rinconada. Por el Gobierno civil se ha pasado oficio á la Alcaldía, no sabemos con qué objeto, denunciando el hecho.

—

Don José Quieliello ha solicitado establecer vertiente á la cloaca pública en la calle Gran Capitan, 4.

—

Hoy se han reunido nuevamente los artistas que han presentado proyectos escultóricos para el monumento que ha de erigirse en la rotonda de entrada al cementerio de San Fernando. La sesión se ha verificado en el salón de conferencias del Ayuntamiento asistiendo los señores Bellver, Bilbao, Cañaveral, Eiris, Gutierrez Cano, Luca de Tena, Montenegro, Oñate y Ordoñez. Presidió el señor alcalde, actuando de secretario el de la corporación municipal señor Sanchez Pizjuan. Los concursantes han elegido para formar parte del jurado calificador á los señores don Juan Talavera, arquitecto; don Salvador Clemente, artista pintor, y don Francisco Narbona, idem, idem.

—

El señor marqués de Paradas ha adquirido un retrato de Sagasta, pintado por el señor Tristan, donándolo al Ayuntamiento.

—

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

—

A un joven muy conocido en esta capital hijo de uno de uno de los joyeros más acreditados, intentaron anoche dos ladrones darle un atraco en la plaza del Triunfo. El joven en cuestión usó para defenderse de un arma de fuego, logrando poner en fuga á los rateros.

—

Atendiendo las justas reclamaciones del vecindario, se ha ordenado la reposición del farol del recipiente urinario establecido en la plaza del Cardenal Lluch.

—

Por la inspección de la comandancia central, depósito de embarque y caja general de Ultramar, se ha dado la orden para el pago de la asignación de doña Leonor de la Huerta Sangrador, de esta vecindad.

—

Dos dictámenes de la comisión de Asuntos jurídicos se han agregado á la orden del día pendiente del cabildo municipal que debió celebrarse el miércoles último Refiérese uno de los dictámenes dichos á abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado de secretaría, y el otro trata del reconocimiento de personalidad para percibir un crédito á los herederos de don Manuel Martinez de Pinillos.

—

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

—

Se encuentra vacante la plaza de secretario en propiedad del ayuntamiento del Pedroso, dotada con el sueldo anual de 2 500 pesetas. Los aspirantes á ella, pueden dirigir sus solicitudes á aquella alcaldía en el término de 30 días, que empezarán á contarse desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletin Oficial*.

—

Los ganaderos del término de las Cabezas de San Juan deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, en el término de 15 días, relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

—

Habiéndose suscitado dudas sobre si debe ó no exigirse el reintegro del timbre de la clase 11.ª de los certificados que para el despacho de carbones expiden los consulados españoles de los puertos de procedencia, con arreglo á la nota primera del arancel, la Dirección general de Aduanas, visto el artículo 26 de la vigente ley del timbre y teniendo en cuenta que los citados documentos no se libran á instancia de parte, sino por disposición reglamentaria, ha acordado no ser procedente exigir el mencionado reintegro en los certificados consulares de carbón mineral.

—

Se interesa la presentación en la sección de quintas de la secretaría municipal, de doña Cármen Gil, soldado Antonio Lopez Jimenez regresado de Cuba, soldado Antonio Carrasco Delgado y Rafael Rivas Mesa.

—

El señor Sanchez Pineda, presidente de la comisión municipal de Régimen interior, ha pasado oficio al fiel almotacen de esta ciudad para que reconozca varios pesos y medidas correspondientes á varias tiendas establecidas en distintos puntos de la capital.

—

El alcalde de Jaen se ha ofrecido hoy á nuestra primera autoridad popular en atento oficio.

—

Ya han sido repuestas las farolas destrozadas por los que vagan por los alrededores de la casa Matadero y calle Marte.

—

La Dirección general de carabineros ha concedido premio de constancia al carabinero Joaquin Molina Lozano.

—

Para entregar al interesado, se ha recibido en esta delegación de Hacienda el real despacho de retiro á favor del capitan de caballería don Antonio García Rizos.

—

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 202.520,2 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Ayer firmaron el contrato de esponsales la señorita Natalia Alvarez Millan y don Isidoro Cabrera. A causa del luto que lleva el señor Cabrera, asistieron solamente la familia de los novios, siendo obsequiados con un espléndido *lunch*.

—

Esta tarde ha revistado el general de brigada señor Ramos Navarro á los reclutas destinados á Ultramar y que aprenden la instrucción en los cuerpos que guarnecen esta plaza. Con este motivo el prado de San Sebastian ha estado muy concurridísimo, favorecido por un día espléndido.

—

La comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada hoy, ha tomado los acuerdos siguientes: Declarando excluido temporalmente á Angel Castilla Reina y Miguel Franco Maestre, de Ecija; José Santiago Santos, de Villanueva de San Juan; José Sanguino Ortiz, de Sanlúcar la Mayor; Antonio Muñoz Monso, del Pedroso; Ricardo Gonzalez Salas, de la Magdalena, y Joaquin Borge Navarro, de Alcalá de Guadaira. Soldados: José Rodriguez Jimenez y Francisco García Martin, de Ecija, y Rafael Rueda Gallardo, del distrito de San Lorenzo, y libre, Francisco Morrera Alcaide, de Carrión de los Céspedes.

—

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, cinco mujeres y 13 párvulos.

Ha fallecido

en el día de hoy

D. Pedro Leopoldo

Vargas Machuca

Exemo. Sr. Marqués de la Cerrezuela

y Vizconde de la Motilla

UNO DE LOS TITULOS

MAS ANTIGUOS DE ESPAÑA

—

D. E. P. A.

LA SEÑORA

Doña Regla Solís Gamero

esposa que fué del señor

D. EMILIO GARCIA MORENO

Falleció el 1.° de Diciembre, á las siete de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo, hijos don Emilio y don Antonio, sus padres don José y doña Dolores, madre política doña Elisa Moreno, hermanos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar el sábado 4 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 3.

Jefe de día: el teniente coronel de artilleria don Luis María de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de artilleria don Antonio Acuña.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, El primer reserva.—A las 8 y media, Las bravias.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, El cura del regimiento.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 3 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 78.

Han salido: Para el consumo, 87. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.961 0[0 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'38 pesetas

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	37 á 40	»
Altramuces.	22 á 24	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	24 á 25	»
Idem rubia.	23 á 24	»
Cañamones.	62 á 64	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 á 27	»
Idem navegada	25 á 26	»
Centeno.	43 á 45	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	92 á 96	»
Id. regulares	74 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	40 á 43	»
Habas tarragonas	48 á 49	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera.	20 á 21	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 43	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 56	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	61 á 63	»
Id. mezclilla.	60 á 61	»
Id. pintones	61 á 62	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	45 á 46	»
Zaina	29 á 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 3 bueyes, 08 vacas, 1 novillos, 10 utreros, 7 erales, 1 añojos, 10 terneras, 11 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.643 349 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.800.

Entradas hoy: 4.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 1[8 á 39 3[8.

Viejo: de 00 0[0 á 00 0[0.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Pudiente.—Hoy se han repartido:

Una declaración de herederos á instancia de doña Josefa Quintana Moscoso, que correspondió al escribano don Eduardo Gonzalez Mora.

Pobre.—Una tercería de dominio de menor cuantía á instancia de don Cecilio Rodriguez Perez, que correspondió á don Manuel Ferrer.

—Un exhorto sobre el expediente de libertad del quinto José Sanchez Mora, correspondiendo á don José María Chiclana.

—Una información de pobreza á instancia de don Antonio Montero Prieto, procurador, por don Alfredo Vallejo, que ha correspondido á don Francisco de Rojas.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Serafín Valencia.

—Otro idem á instancia del procurador don José Pación á nombre de doña Matilde Perez.

—Otro idem á instancia de don Mateo Perpiñá por los señores Alonso Hermanos, continuación de prueba.
—Juicio de conciliación á solicitud de doña Luisa Mateos.
Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de doña Amalia Sampayo.
San Vicente.—Un juicio de desahucio á instancia de don Aurelio Colorado.
—Un juicio de conciliación á instancia del procurador don Rafael Espinosa.
San Roman.—Dos juicios verbales á instancia de don Miguel Rivero en nombre de la compañía de máquinas *Singer*.

Quejas del vecindario

Son dignas de ser atendidas las de los pacíficos vecinos de la calle de San Blas, de que nos hemos ocupado antes de ahora.
La citada vía se encuentra materialmente intransitable, sobre todo cuando caen cuatro gotas.
Cubierta de cascotes y gravas que hacen imposible el tránsito y desempedrada en absoluto, se ve por las lluvias convertida en lodazal, sin saberse el por qué de este abandono cuando todas las calles que la circuven han sido recientemente empedradas, dejando esta para exposición del transeunte.
—Sería conveniente que el pavimento de la calle Fabiola se reformara picando los adoquines, pues á causa de estar muy gastados ocurren frecuentes percances al transitar vehículos por dicha vía.

Lo que se recauda

La cantidad líquida obtenida por el Tesoro público de esta provincia durante el pasado mes de Noviembre ascendió á 2.313.794'31 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 880.795'63, á idem industrial 204.530'23 á derechos reales 71.043'16, al impuesto de minas 6.646'45, al idem de cédulas personales 21.865'25, al idem sobre sueldos y asignaciones 56 849'75, al idem sobre pagos al Estado 9.624'83, á idem sobre carruajes de lujo 9.372'83, á demás contribuciones directas 7.117'34, á Aduanas 549.589'73, al impuesto de consumos 357.219 pesetas con un céntimo, á idem sobre tarifas de viajeros 1.506'11, á demás contribuciones indirectas, excepto el timbre, 52.415'55, á monopolios 1.086'41, á propiedades rentas 10.115'81, á idem ventas 4.919'93, á demás recursos del Tesoro 4.031'77 y á recargos transitorios 65.067'52.
Comparada esta recaudación con la de igual período de tiempo del año anterior ha tenido una disminución de 156.197'54 pesetas, pero teniendo en cuenta que en el año anterior ingresaron en el expresado mes 207.000 pesetas por redenciones militares, hace que en el pasado mes haya tenido la recaudación por los demás conceptos un aumento de 50.802'46 pesetas.
Durante el día de ayer se recaudaron 43.305'60 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6.631'04, á derechos reales 936'82, al impuesto de cédulas personales 678'70, al idem sobre sueldos y asignaciones 9.229'80, al idem sobre pagos del Estado 552'27, á Aduanas 4.374'63, á consumos 5.673'81, á propiedades ventas 639'70, á redenciones militares 1.500, á contribución territorial rústica 11.295'39 y á recargos municipales por contribuciones 1.704'61.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 9 m.

La cuestión de Cuba continúa preocupando la atención de Cuba.
Esta la estudia bajo diversos aspectos, fijándose con más detenimiento en lo que respecta á la rendición de cuentas de la guerra y á la convención de la paz, cuya necesidad encarece.

"El Liberal"

Madrid 2, 9-10 m.

Declara que todos ansiamos que se haga la paz y para ello emplearemos cuantas acciones nos sean posibles, pues ya es de todo punto intolerable continuar los sacrificios de la patria, que derrama la sangre y el oro.
Segun *El Liberal*, el coronel señor Jurado no se ha posesionado aun del mando del regimiento de Cristina.
Parece que dicho señor ha telegrafiado está dispuesto á tomar posesión en cumplimiento de su deber, aunque estimando punsible la conducta del señor Harcourt.

"El Tiempo"

Madrid 2, 9 20 m.

El Tiempo refiriéndose á la actitud de los Estados Unidos exclama así:
¡Ojalá sea verdad que los yankées resulten verdaderos amigos nuestros!
Ahora no lo parecen, y debe recordarse el adagio, con verlo basta.

"El Globo"

Madrid 2, 9 30 m.

Pide que se rindan las cuentas de Cuba, pues en su entender es imposible excusarlas.
El Globo agrega que es incompresible que á un general relevado en Cuba, donde nos restaron 150.000 hombres, se le hagan manifestaciones y se organicen en su honor festejos.

"El Imparcial"

Madrid 2, 9 40 m.

Inserta *El Imparcial* un artículo titulado *Justicia y disciplina*.
En él se ocupa de la cuestión militar, reconociendo que el elemento vale mas que el director.
Por eso, dice aquel diario, hemos censurado siempre á los generales y nunca á los jefes, oficiales y soldados.
Reconoce que la protesta contra la injusticia es lógica y saludable; pero resulta contraproducente al rebasar ciertos límites.
Concluye haciendo ver el deber que tienen los que están á la cabeza de la nación de corregir los abusos.

Una derrota

Madrid 2, 9-50 m.

Comunican de Tanger que las tropas imperiales han sido derrotadas.
En la retirada que hicieron dejaron 400 muertos y el mismo número de prisioneros.
Entre aquellos se cuentan varios caids.
Está amenazado de muerte el gran visir.

Enlace

Madrid 2, 10 m.

De París telegrafían que se ha celebrado la boda del hacendado cubano señor Terry con miss Sanderson.
Esta abjuró del protestantismo.
Los novios se dirigirán á Niza, donde pasarán el invierno.

Ataque audaz

Madrid 2, 10 10 m.

Segun dicen de la Habana los rebeldes asediaban á Güira de Melena, hasta lograr entrar en la población.
Sufrieron considerable número de bajas.
Nosotros experimentamos 50.
Se ignoran más detalles.

De París

Madrid 2, 10 20 m.

De París manifiestan que el diario *Debats* habla de la excelente impresión que la autonomía de Cuba ha causado en toda Europa.
Refiriéndose á la agitación del partido carlista, dice que en caso de alzamiento se crearía un vacío alrededor suyo entre España y el resto de Europa.

Accidente desgraciado

Madrid 2, 10 30 m.

Telegrafían de Aranjuez que al pasar anoche el tren ascendente de Valencia sobre el puente del río Jarama, cayó al río, donde pereció, el viajero Bautista Pascual Serra.

Desórdenes públicos

Madrid 2, 10-50 m.

De Viena telegrafían afirmando que en Praga se recrudecen los desórdenes.
Los tcheques sublevados se entregaron al pillaje, cometiendo gran número de excesos.
Muchas casas han sido saqueadas.
Despues los alborotadores ahuyentaron á la policía.
Inmediatamente se ordenó la salida de 12 batallones de infantería, los cuales distribuidos en columnas los atacaron, rechazándolos en varios puntos.
El pánico en la población es grande, siendo muchas las casas que se cierran.
En algunos lugares los sublevados afrontaron las cargas de las tropas, haciendo contra ellas disparos de tiros y piedras.
Resultaron muertos dos amotinados y heridos muchos.
Han sido conducidos al Hospital 80.
Han quedado rotos muchos cristales.

¿Dimite Dabán?—La cuestión militar

Madrid 2, 12 t.

Cree *El Liberal* muy probable que presente la dimisión el general Dabán.
Parece que se ha solucionado por medio de un acta la cuestión personal entre el capitan Borrero y un teniente del regimiento de María Cristina.
Se cuenta que los coroneles de los regimientos de caballería que guarnecen á Madrid simpatizan con su compañero el señor Harcourt.

Despacho oficial

Madrid 2, 12-30 t.

Un despacho oficial de Cuba confirma las operaciones hechas por el general de división Bernal y el de brigada Hernandez Velasco, contra la partida Ducassi.
En ellas resultaron muertos el comandante Seisdedos y dos de tropa.
Fueron heridos de gravedad el comandante Jimenez Toro y 17 de tropa.
Con carácter leve el capitan Vera y dos soldados.
Todos pertenecen al batallón de Valencia.
Nuestras fuerzas demostraron su habitual intrepidez y buen espíritu, á pesar de sufrir cuatro días de grandes penalidades.
Se distinguió el teniente coronel Dolz.
El soldado Florentino Vega, á pesar de estar gravemente herido continuó batiéndose con gran heroismo.
En otras operaciones en Pinar del Río, matamos siete, cogiendo igual número de armas, municiones y dos mulos.
Hirieron á un soldado.
Se presentaron tres rebeldes con armas y ocho sin ellas.
En la provincia de la Habana matamos 10 rebeldes.
Cogimos ocho armas, cuatro caballos y cuatro prisioneros.
Se han presentado 25 con armas y 74 sin ellas.
Dos de los que se presentaron son titulados capitanes.
En Matanzas matamos dos rebeldes y se cogió un arma, un prisionero y dos caballos.
En Carboneras se batió á las partidas de los cabecillas Rojas y Tabares.
Tuvimos tres muertos y nueve heridos.
Presentados, uno con armas y 12 sin ellas.
En Las Villas matamos tres y apresamos dos.
Tuvimos dos heridos.
Presentados, uno con armas y ocho sin ellas.
En la trocha se cogió un arma y dos caballos.
Tuvimos un soldado herido.
En Sancti Spíritus matamos dos rebeldes y cogimos dos caballos.
Tuvimos un muerto y dos heridos.
Se han presentado dos rebeldes con armas y 23 sin ellas.
De Manzanillo me dicen—telegrafía el general Blanco—que la guarnición de Güira de Melena, tuvo un capitan, un oficial y cinco soldados heridos.
Desconozco el resultado que haya obtenido la columna enviada en su auxilio.
Debe estar próxima.
Se le ha ordenado escarmentar duramente al enemigo.
En Santiago de Cuba se han cogido dos caballos y dos paquetes de dinamita.

Bilbainas

Bilbao 2, 1-30 t.

En una fábrica de harinas del pueblo de Arrigorriaga se ha declarado un incendio en un desvan á consecuencia de que se recalentó un coginete.
Los daños son considerables.
En el edificio había dos molinos y ventiladores para limpiar trigo.
El valor de las existencias perdidas pasa de 8.000 pesetas.
No ha habido desgracias.
—En la mina de Ollargan, propiedad del diputado señor Gandarias, ha explotado un cartucho de dinamita matando á dos obreros y resultando otros dos gravemente heridos.
—Ha sido denunciado el periódico carlista *El Vasco* por la publicación de un violento artículo contra la autonomía.—*Etchataverry*.

Consejo en Palacio

Madrid 2, 2 t. (Urgente.)

Se ha celebrado en Palacio, como jueves, el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.
El señor Sagasta hizo el acostumbrado discurso-resúmen de política general.
Se leyeron telegramas optimistas de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.
El gobierno está satisfecho.
Los ministros consideran terminado el incidente militar.
El capitan Borrero seguirá perteneciendo al regimiento de María Cristina, pero agregado al ministerio de la Guerra.
En la firma no hubo nada de interés.
No se trató de Filipinas.
En el Consejillo se ocuparon los ministros del proyecto de construir un edificio para administración de Correos, modelo, en los solares del palacio de la duquesa de Medinaceli.
Parece que por indicaciones de la reina, los próximos Consejos se celebrarán á las tres de la tarde.

Dos suicidios

Cadiz 2, 3-10 t. (Urgente)

Se ha arrojado al mar el encargado del restaurant de la Marina.
Ha sido extraido cadáver.
El cabo de cañón de la cañonera *Perla*, Tomás Freire, se ha disparado un tiro.
El proyectil le atravesó el cráneo.
Encuéntrase espirante.
Ignóranse los móviles que hayan impulsado á ambos suicidas.—*Salido*.

Ampliación del Consejo

Madrid 2, 4-45 t (Urgente.)

El señor Sagasta, en su discurso resúmen de política general, cree que los carlistas se encuentran por ahora sin medios para provocar una perturbación honda en el país.
El ministro de Estado leyó un telegrama en el que se desmiente la salida del *Dauntles* con una expedición filibustera.
No hay nada de alteración en las horas en que hayan de seguir celebrándose los Consejos en Palacio.
Dióse cuenta de que tanto Mac-Kinley como el gobierno americano se mantienen correctísimos.
Espérase un Mensaje con declaraciones favorables á España para concesión de la autonomía.

Detalles de una acción

Madrid 2, 5 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* detalles de la acción llevada á cabo por las columnas de los generales Bernal y Hernandez Velasco.
El jueves último reunieron éstos sus fuerzas en Guanajay, y el viernes salieron para Artemisa.
El exministro señor Canalejas acompañaba al general Bernal.
Recorrieron la trocha, ofreciendo mejorar las condiciones sanitarias.
El general Hernandez Velasco mandaba los batallones del Infante, Cuba, Vergara, Gerona y Baleares, con 1.300 hombres.
El general Bernal mandaba las fuerzas de Valencia, San Marcial, Valladolid y San Quintín, y las guerrillas de Iberia, Pinar del Rio y Orozco, con 1.000 hombres.
Antes de llegar á Rosario, las avanzadas rebeldes de Ducassi quisieron cerrar el paso, siendo arrolladas por nuestras tropas.
Los enemigos huyeron, dejando rastros de sangre.
Pernoctaron nuestras tropas en posiciones fortificadas.
Al amanecer salieron para Madama, que estaba defendido por formidables posiciones.
La vanguardia de San Marcial tomó la loma de las Peladas, mientras fuerzas de Valencia forzaban el paso de Arroyo de Madama.
La artillería hacía certeros disparos y las fuerzas de San Quintín envolvieron al enemigo por los flancos, obligándole á desalojar las lomas de Pistoleta.
El comandante don Eugenio Miguel murió al tomar las alturas de la loma de Mula.
El campamento del cabecilla Ducassi tenía formidables posiciones, pero los insurrectos huyeron vergonzosamente.
Algunos de ellos, desde sitios ocultos, seguían hostilizando á las tropas y haciéndoles algunas bajas.
Al amanecer los guerrilleros dispararon á los que hostilizaban.
El corresponsal Saint Aubin elogia el sublime espíritu de la tropa y la bizarría de los jefes y oficiales, que luchaban en montes inaccesibles y contra un enemigo desmoralizado.
Calcula el corresponsal que en Pinar del Río habrá unos 2.000 rebeldes.
Las bajas sufridas por nuestras tropas en esta acción son relativamente escasas.
El acierto de los jefes y oficiales se premiará.
El soldado Vega fué muy felicitado por todos los jefes y oficiales.

Rumor grave

Madrid 2, 5-15 t. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York, dirigidos al *Herald*, de París, acoge un rumor, anunciando la muerte del general Pando, como ocurrida en un combate.
Otros telegramas posteriores dicen que el citado general y Salcedo se reunieron en un punto determinado.
En los centros oficiales se ignora la noticia de la muerte del general Pando.

Un atentado. De la Bohemia

Madrid 2, 5-30 t. (Urgente)

Telegramas de Montevideo dicen que el presidente de aquella República ha sido agredido por un antiguo jefe de policía.
Este fué detenido momentos antes de consumar el atentado.
Las últimas noticias de Praga dicen que sigue la agitación de las turbas.
Han saqueado una escuela y un gimnasio alemanes.

Weyler y Romero

Madrid 2, 5-45 t. (Urgente.)

Asegúrase que el general Weyler no llegará á Madrid hasta despues del día 10, en que ya se habrá celebrado la asamblea romerista, con el objeto de no demostrar su adhesión á la política del señor Romero Robledo.

¿Desgracia ó suicidio?—Concierto benéfico.-Gratitud

Valencia 2, 6-10 t. (Urgente.)

Al pasar el tren correo de Madrid por la estación de Alfafar atropelló á una joven de 16 años.
Supónese que se trata de un suicidio.
Conducida la atropellada á Valencia en un trolek, fué reconocida, encontrándosela gravísima.
Ingresó en el hospital.
Ultímanse los detalles del concierto benéfico para ayudar al socorro de los perjudicados por las inundaciones.
Espérase de esta fiesta un brillante resultado.
Los periódicos todos de esta capital dedican grandes elogios á la generosidad del pueblo catalan por los donativos que ha hecho para las inundaciones de Valencia y pueblos limítrofes.—*Ocaña*.

Una conferencia.—La Unión Constitucional

Madrid 2, 6 25 t. (Urgente.)

Los últimos telegramas de la Habana dicen que el marqués de Apezteguía ha conferenciado con el general Blanco.
Díjole que pensaba lo mismo que hace un año, que debe acatarse la legalidad, pero manteniendo el criterio anterior.
Brevemente se reunirá la junta directiva del partido Unión Constitucional para acordar los preparativos de la asamblea.

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'50
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	78 60
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	94 40
Cubas (5 por 100)	78'70
Empréstito filipino	93'95
Banco de España	425'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'75
Cambios Londres	00'00
París exterior español	60'81

Sección amena

Notas cómicas

La lógica de los niños:
—Puesto que se dice que de nuestra boca sale siempre la verdad—dice Pepito—¿por qué nos hacen aprender fábulas?

* * *

Un pobre diablo, muerto de hambre, escribió á un amigo pidiéndole un pantalón para poder salir á la calle á buscar recursos.
El amigo recibió la carta en la que el otro le decía: «mándame un talón.»
Tanta hambre tenía el desdichado, que al escribir se había comido el pan.

* * *

Entre aficionados:
—Te digo que el Guerra está aquí mañana para torear.
—Las ganas.
—Pero hombre, si he visto yo el telegrama diciendo que viene.
—Es una trampa de la empresa; porque yo conozco la letra del Guerra y no es la misma del telegrama.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Pan con pan comida de tontos.*

ción artística la única preocupación de su ánimo.
Amaba ella, con ese primer amor que siempre parece que ha de ser eterno, á un joven escultor, Pedro Onfray, que era uno de los fieles en las reuniones de la calle Ponthieu.
Onfray era un guapo mozo de 26 años, que despues de haber pasado cuatro en Roma, pensionado con su primer premio, había vuelto á París en los momentos en que el corazón de Andrea solo deseaba un dueño.
Entusiasta, ardiendo en el fuego sagrado del arte, el artista no había podido mirar la hija de Rosita Nelo sin rendirse á su belleza, y del rendimiento del artista á la pasión del hombre no hubo más que un paso, que rápidamente salvó el corazón de Onfray.
El se lo dijo, ella lo escuchó, y la lucha no fué larga ni podía serlo entre aquellos dos señores frescos, jóvenes, románticos, ardientes, y á los cuales daba el medio en que vivían tan malos ejemplos y dejaba tanta libertad.
Cuando Rosita se dió cuenta de lo que ocurría, á pesar de su personalísima experiencia en tales materias, era ya demasiado tarde.
Interrogó á su hija, ésta confesó, y la escena fué terrible entre ellas; no porque no temiera Rosita que algun día había de independizarse Andrea, sino porque nunca creyó que fuese Pedro el elegido para el sacrificio. El escultor se le antojaba un amante incapaz de ser útil algun día. Su falta de

amigo á quien quería con todo el ímpetu de un primer amor, Pedro Onfray, á quien usted conoce. Nos refugiamos en Burdeos, donde mi madre murió en pocos días á consecuencia de una pulmonía. Aquel infortunio me dejó sola antes de los diez y nueve años, en una ciudad donde no conocía á nadie y sin noticias de aquel que para mí lo era todo entonces. Desesperada, no sabiendo qué hacer, recordé que mi madre había perdido á su padre en el Brasil el año anterior, y que la herencia no estaba aún liquidada. Me marché á Río Janeiro y no volví sino pasado un año.
»De regreso en París, volví á encontrar á Pedro Onfray, cuyo afecto habíase conservado tan vivo como antes. Reanudamos las relaciones solo interrumpidas por los acontecimientos. Tuve una niña que Pedro reconoció, y no queriendo deberle nada, proseguí mis estudios musicales, que me permitieron afrontar muy pronto los azares del teatro. Usted vió mi debut, y usted sabe si me equivoqué ó si he acertado respecto de mi porvenir. Esa ha sido mi vida, señor conde. A usted le toca juzgarme, condenarme ó absolverme. Pero, sea cual sea su veredicto, yo le ruego que antes de pronunciarlo me prometa cumplir la promesa hecha á mi padre: no abandonarme del todo, aunque haya usted llegado un poco tarde.
Con un movimiento adorable de franqueza y de gracia, Andrea Nelo tendió al conde las manos, que él tomó, conmovido, diciéndola:
—No tengo que juzgarla á usted, señori-

IV

Pasión de artista

El general de Tremes no se había equivocado al suponer, cuando Andrea le hablaba, que ésta le ocultaba muchas cosas y que sus relaciones con Pedro Onfray no eran quizás la única falta que hubiera que reprocharle.
Había, en efecto, en el pasado de aquella mujer ciertos episodios dramáticos y bochornosos que ella se guardaba mucho de revelar, y menos que á nadie, á quien fué el amigo íntimo de su padre. Para hacerlos conocer de nuestros lectores será preciso remontarnos hasta aquellos días de la juventud que el coronel de Boye había recordado á su amigo, cuando éste acudió junto al lecho del moribundo.
Rosita Nelo, que fué la madre de Andrea, llegó del Brasil á Burdeos poco tiempo antes de que Tremes y de Boye fueran de guarnición á aquella ciudad, y cuando el segundo se enamoró perdidamente de ella no entraba la brasileña seguramente en su primera aventura.
Se sabía que despues de haber causado muchas amarguras á su padre, un honrado negociante de Río Janeiro, por empeñarse ella en hacerse bailarina, se había escapado de su país en pos de un capitan de buque mercante, quien le aseguró que sus talentos coreográficos le labrarían en París una fortuna.

Desgraciadamente para ella, el capitan se limitó á abandonarla en Francia, y desapareció despues.
Rosita era mujer enérgica y poco romántica. No corrió detrás del infiel, sino que llanamente se contrató en el Gran Teatro de Burdeos donde su *debut* fué un triunfo excepcional.
Entonces conoció al capitan de Boye, quien la obligó á abandonar la escena y vivió con ella, adorándola con pasión, hasta el día en que la autoridad militar, asustada del escándalo que producían aquellas relaciones, obligó al amante de la Nelo á una permuta que lo llevó á Africa.
De Boye vaciló largo tiempo antes de someterse, porque hasta había pensado dar su nombre á la bailarina; pero sus amigos le demostraron sobradamente que no era ella digna de semejante sacrificio, no solo por su pasado, sino tambien por su conducta posterior al nacimiento de la niña, y el oficial rompió y se alejó, no sin dejar antes asegurada, como hemos dicho, en la medida de sus fuerzas, la existencia de la madre y de la hija.
Sola en Burdeos con su hija, despues de la partida del capitan, á quien había puesto en riesgo de perder la carrera, la Nelo no lloró largo tiempo al hombre que todavía al marcharse desengañado de ella, se había cuidado de su porvenir y del de su hija, y á quien no parecía absurda la idea de casarse con ella. Muy pronto le dió sucesor en la persona de un rico negociante en vinos que arruinó en menos de dos años.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de infantería de Canarias: soldados Juan Cárdenas Castellano y Atanasio Hernandez García, del vómito; batallón de Llerena: soldado Francisco Bastroli Tort, del vómito; batallón de Saboya: soldados Leandro Gil Pinilla, Juan Geraldo Morales, José Santana Medina y Benito Perez Diaz, todos del vómito; batallón de Baleares: soldado Cornelio Barragán Montes, de enfermedad; batallón de Extremadura: soldado Miguel Martinez Antón, de enfermedad; batallón de Vad-Rás: cabo Juan Recio Lorenzo y soldado Salvador Rubrías Ayot, de enfermedad; batallón de Cantabria: cabo Antonio Silvestre, soldados José Mier, Angel Larraga Laguado, Francisco Mombal y Felipe Suarez Ventura, todos de enfermedad; batallón de Castilla: soldados Balbino Herrera Vazquez, Guillermo Guerrero y Juan Ramos Ramos, de enfermedad; batallón de la Reina: soldado Manuel Quires Herrero, del vómito; batallón de San Quintin: soldados Mateo Yado Cerdá, Vicente Ferrer Ramón y Bartolomé Fiol Adorta, del vómito.

Noticias religiosas

La ilustre y antigua congregación de Artífices Plateros de esta ciudad consagra una solemne función á su glorioso patrono y titular San Eligio, obispo, el domingo 5 de Diciembre, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Será el orador que preconice las virtudes de tan esclarecido santo el señor doctor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral de la santa iglesia Catedral.

—Solemne tríduo que los reverendos padres capuchinos celebran en honor de la Inmaculada Madre de Dios con motivo de la apertura de su iglesia nuevamente restaurada.

El domingo 5 de Diciembre, á las nueve en punto de la mañana, habrá misa solemne costeada por la tercera orden, predicando su director reverendo padre José de Pedro Abad.

Por las tardes, á las cuatro, se empezarán los ejercicios con meditación, predicando los señores oradores siguientes:

Día primero.—El excelentísimo y reverendísimo señor don Marcelo Spínola y Maestre, arzobispo de esta diócesis.

Día segundo.—El señor doctor don Juan C. Vacas, capellan real.

Día tercero.—El señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, cura párroco de Santiago.

El día de la Inmaculada por la tarde á la hora indicada, tomarán el santo hábito capuchino varios jóvenes, predicando el reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian del convento.

Santos de hoy.—Santas Bibiana, mártir, y Elisa, virgen.

Santos de mañana.—San Francisco Javier, y San Claudio.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco Javier, rido doble, color blanco. —*Ayuno.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—Continúan las novenas y octava á la Inmaculada Concepción en las iglesias del Santo Angel, religiosas de Madre de Dios y capilla de María Inmaculada en la forma y con los oradores anunciados el lunes.—En la parroquia de San Nicolás continúa la novena á su titular, predicando don José Roca y Ponsa.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas en la parroquia de San Isidoro, siete años y otras cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre el Papa Gregorio XVI.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á cinco sugetos llamados Manuel Morillo Reina, Eduardor Nuñez Perez, Manuel Lago Santamaría, Antonio Nuñez Perez y Antonio Ramos Expósito, los cuatro primeros por haber promovido un fenomenal escándalo acometiéndose unos á otros con navajas en el cementerio de dicha villa; y el Ramos Expósito por haber causado una herida en la cabeza á Antonio Avila Valverde (a) *Jilacho.* Los detenidos han ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado municipal.

—La de Brenes ha detenido á Manuel Sierra Carbajo por haber insultado y amenazado con una pistola de dos cañones al administrador de consumos don Leoncio Lara Pozo. Al detenido se le ocupó la pistola y unas tijeras de grandes dimensiones.

—La de Morón ha detenido á una mujer llamada Mercedes Hidalgo Ledesma que fué sorprendida en el momento de hurtar una poca de ropa á su convecino Antonio García Paniagua.

—La de Santiponce ha detenido á Narciso Leal Fernandez, por hurto de una manta.

—La de Castilblanco ha detenido á dos sugetos por hurto de bellotas; y la de puesto en las Pajanosas á cuatro, por igual delito.

—La de Los Palacios ha denunciado á un sugeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta de pistón.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Edicto

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos de mayor cuantía, seguidos á virtud de repartimiento, en dicho juzgado y por la escribanía secretaría de mi cargo, se ha mandado sacar de nuevo á subasta en venta, término de veinte dias y condiciones de ley que se expresan, una casa situada en esta capital, barrio de San Bernardo, calle Ocho-Hornos ó callejón de la Fundición, hoy Porta-Celis, número siete antiguo, uno moderno y ocho novísimo, que linda por la derecha de su entrada con el número seis y por la espalda é izquierda con la huerta del Rey, con un área de 914 metros, 62 centésimos, en el piso bajo, y completándose en el principal hasta llegar á 974 metros cuadrados, 44 centésimos, por el tipo de 9.200 pesetas, rebajado el 25 por ciento de la cantidad en que fué valorada; habiendo señalado para su remate el dia siete del próximo mes de Enero, á la una en punto de la tarde, en la Sala de Audiencia de este juzgado, situado en la plaza de la Contratación, número ocho, haciéndose presente que la historia y circunstancias de la finca podrán estudiarse en el ramo de títulos que quedan de manifiesto desde este dia al de la subasta en la escribanía secretaría de mi cargo, para instrucción de los licitadores y bajo las condiciones que á continuación se expresan:

1.ª Que los licitadores deberán conformarse con dichos títulos, sin tener derecho á exigir otros.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el diez por ciento en efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta. Y para su debida publicidad se inserta el presente y otros de igual tenor en Sevilla á 26 de Noviembre de 1897.—El Escribano Secretario, Eduardo G. de Mora.

De un éxito escénico pasaba á otro y de un amante á un nuevo galan, llevando siempre con ella á su hija, sin cuidarse de los gérmenes de depravación que aquella vida aventurera había de dejar en la imaginación y en el alma de la niña.

El capitan de Boye, siempre en Africa, había intentado oponerse á semejante estado de cosas; pero no tenía derecho alguno sobre su Andrea, su examante se lo había escrito claramente, y tenía que callarse.

Sucesivamente se aplaudió y festejó á Rosita Nelo en España, en Austria y en Italia, hasta el día en que, deseosa de brillar en Paris, aceptó una contrata en la Porte-Saint-Martin para crear en una obra de gran espectáculo de las que privaban entonces, un papel que le valió una gran victoria.

No tenía la Nelo el talento clásico y puro que podía darle un puesto de primera línea en la Opera; pero en la danza extraña, lasciva, romántica, si se puede llamar así, no podía dársela rival. Su éxito fué brillante, y uno de los grandes financieros sin conciencia que en los últimos años del Imperio realizaron escandalosas fortunas, el banquero israelita Isidoro Hermann, á pesar de sus sesenta años que su generosidad y sus caudales disimulaban, fué el protector oficial de la célebre bailarina.

Andrea tenía entonces dieciséis años y no era menos hermosa que su madre; tenía como ella pies y manos de niño, tez caliente y oscura, fastuosa cabellera de ébano, tem-

juventud. Ambiciono para ella calma y tranquilidad dichosas. Para esto es preciso que sea rica, y su padre nunca lo será.

—Permítame usted que le observe, en interés de esa niña y en nombre de su afecto maternal, que esta situación irregular de hija reconocida por un padre que no fué marido de la madre, pesará siempre sobre ella. Le costará trabajo casarse.

—Sí, ya lo sé. Por esto digo que no quiero casarme; pero si él me lo propusiera, vacilaría... En fin, ya veremos. Dejemos que las cosas sigan su curso.

Roberto de Tremes comprendió que no debía insistir más sobre cosas tan delicadas que embarazaban á Andrea, y dejando de ser con ella el representante del coronel de Boye, fué el caballero galante que felicitó á la mujer por el triunfo de la víspera, afirmándole de nuevo que quería ser el más adicto de sus amigos, así como el más fiel admirador de su talento.

Arrastrada por aquel cambio en la conversación del conde á la vida artística y elegante, Andrea se le ofreció como era siempre, ingeniosa y encantadora, y cuando veinte minutos despues salió de casa del general dejándolo por completo seducido, él se quedó murmurando:

—¡Más hermosa que su madre! ¡Encantadora, ambiciosa! Creo que Pedro Onfray está en manos muy peligrosas. Mi pobre Boye tenía razón al temer que llegara demasiado tarde. ¡Y todavía no lo sé todo!

ta, y esté usted tranquila respecto de mis sentimientos para usted. Es cierto que no puedo ser su tutor, ni lo necesita usted, que ya ha llegado á la edad en que la mujer es libre; pero quiero y puedo ser siempre su amigo. A título de tal, permítame usted una pregunta, que á la vez será un consejo.

—Con gusto, señor conde.

—¿Cómo no se ha casado usted con Pedro Onfray? Es buena persona, hijo de excelente familia y artista de gran talento.

—Mi madre se opuso siempre resueltamente à ese matrimonio.

Por muy espontánea que fué la respuesta, Andrea se ruborizó al darla, y el conde lo advirtió, sintiendo que su linda y nueva amiga le ocultaba muchas cosas.

No perdió por esto el tono afectuoso.

—Pero ahora que es usted dueña de su destino, que es usted casi rica...

—Ahora sería yo quien vacilara aceptar el nombre de Mr. Onfray. Lo amo sinceramente; tiene gran corazón, y lo creo llamado á ocupar un primer puesto entre los mejores escultores de nuestra época; pero me inquieta su carácter débil. He tenido muchas ocasiones de apreciar cómo le falta la energía. Además, si me casara con él no me permitiría seguir mi carrera.

—Ya no tiene usted necesidad de ella.

—Perdone usted, señor conde. Soy ambiciosa por mí y por mi hija. La fortuna que recibo de mi padre me pone al abrigo de la indigencia, es verdad; pero deseo reservarla íntegra á mi hija Juana. No quiero que sufra la existencia aventurera que fué mi

peramento de fuego y amor rabioso por la independencia de su persona.

De su padre había sacado la estatura, los grandes ojos azules, llenos de dulzura cuando no los ensombrecía la nube de un sentimiento violento, y una energía excepcional. Entre la madre y el padre habían formado una de las criaturas mas seductoras y peligrosas que se puede imaginar.

Mientras estuvo en la Porte-Saint-Martin, Rosita vivía en la calle de Ponthieu, en un lindo hotelito, donde daba muchas y lujosas fiestas. Una corte de artistas y literatos, gente alegre, inteligente, indulgente y sin prejuicios, fué el medio en que Andrea llegó á los dieciocho años, sin otra aspiración que la de ser, ella tambien, adulada como mujer y como artista.

Lo bastante instruida, conocedora de varios idiomas, singularmente del italiano, merced á los frecuentes viajes de su madre, dotada de excelente voz y de gran instinto musical, Andrea pensaba sacar partido de aquellas facultades, y Rosita lo encontró tan de su gusto, que inmediatamente llevó su hija al Conservatorio.

Su admisión fué su primer triunfo. Despues de un concurso que le valiera justos y generales elogios, fué colocada en la clase de Reger, y seis meses mas tarde, si hubiera querido, habría podido firmar una contrata para los Bufos.

Pero con razón, mirando más lejos y deseando más, la muchacha prosiguió seriamente sus estudios, aunque no era la voca-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.699 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 3 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Acerca de la autonomía

Recuerdos y opiniones

Juzgamos oportuno, en los momentos actuales, recordar lo que en un libro que publicó en 1886, reflejando y sintetizando las impresiones políticas que recibió en Cuba directamente, conferenciando con políticos de todos los partidos, dijo nuestro director señor Perís Mencheta en aquella fecha.

Necesidad de las reformas

«Vino la guerra y se derrochó el dinero para lograr la paz. Se obtuvo ésta, y fué preciso aquel famoso corte de cuentas que tanto se comentó para regularizar la administración del Tesoro de la isla.

Los desastrosos resultados de la guerra por una parte y por otra la abolición de la esclavitud, arruinaron á un buen número de familias que estaban acostumbradas á vivir en la opulencia, sin prever que había de llegar el día en que las gruesas gotas de sudor que bañaban el negro cuerpo de los esclavos, mezcladas con la sangre producida por los latigazos de inhumanos capataces, dejarían de convertirse en fuente inagotable de placeres y de despilfarros en París, en Londres y en Nueva York.

Los que de tal suerte obraban, sin preocuparse del porvenir, expían hoy el haber supuesto que las injusticias pueden prosperar eternamente.

El desconcierto era general en la isla, según todos los indicios, hasta que se dominó la insurrección. Sentado esto, ¿tiene nada de particular que tomase preponderancia el elemento que quiere en Cuba un nuevo orden de cosas?

. . . .

El comercio de buena fé está arruinado en Cuba. La propensión á ejercer el contrabando está allí muy desarrollada. Al contrabando negrero ha sucedido el de los artículos importados, y ya no queda otro medio para corregir este vicio que hacerlo innecesario rebajando los aranceles de una manera radical, hasta que llegue el ansiado día en que se declare la libertad de comercio en nuestras Antillas, medida en la cual están conformes todos los partidos y que imponen cada día más las circunstancias.

Ya lo hemos dicho: en lo económico no hay diferenciales entre los partidos militantes de Cuba. La descentralización la quieren todos. El elemento conservador no se opone á la autonomía por considerarla perjudicial, sino por las reformas políticas que envuelve. No quieren la identidad de derechos políticos, pero en esta cuestión están vencidos.

[illegible] duda de que el fracaso, ya evidente, de la [illegible] asimilación, ha hecho que los conservadores [illegible]experimenten una simpatía secreta por la autono[illegible]mía. Esta se impondrá más [illegible] ó menos pronto. Nosotros creemos que se camina [illegible] hacia ella, sin que haya fuerzas humanas que puedan impedir la marcha, lenta si se quiere, peró constante de los principios que la simbolizan.

Nada tememos, lo decimos como nuestro corazón lo siente y con la llaneza que nos caracteriza, de que triunfen por las vías legales las ideas autonomistas. Lo temeríamos todo de un golpe de fuerza.»

La profecía se ha cumplido.

Martinez Campos en 1878

Véase cómo se expresaba el general Martinez Campos en 1878, discutiendo en el Senado con el señor Cánovas del Castillo:

«La fuerza no constituye nada estable; la razón y la justicia se abren paso tarde ó temprano.

. . . .

Es necesario, si no queremos arruinar á España, entrar francamente en el terreno de las libertades que la época exije: yo creo que si Cuba es poco para independiente, es más que lo bastante para provincia española, y que no venga esa serie de malos empleados, todos de la Península, y que se dé participación á los hijos del país, que los destinos sean estables.»

Y despues de proponer las reformas que entendía de urgente aplicación, decía:

«Pues bien: todos estos problemas, cuya solución afecta al pueblo, deben ser resueltos con audiencia de sus representantes, no por los informes que den juntas, para cuyo nombramiento es el favoritismo ó la política la base: *no se pueden dejar al arbitrio del capitan general, del director del ramo ó del ministro de Ultramar, que en general, por muy competentes que sean, no conocen el país.*»

Lo que pedían los cubanos en 1892

En la exposición telegráfica dirigida en 1892 á las Córtes del reino por los partidos políticos, Cámaras de Comercio, Círculo de Hacendados, Real Sociedad Económica de Amigos del País, comerciantes importadores, comité de propaganda económica, fabricantes de tabacos y fabricantes de alcoholes, formulando las quejas de la producción cubana sobre la injusticia del trato que recibía y pidiendo franquicias arancelarias que evitasen el sacrificio de la riqueza y la producción de la isla de Cuba, se proponían las soluciones siguientes:

«Primera. Que los aranceles de Aduanas de Cuba guarden estrecha analogía con los que rijan en la Península.

Segunda. Que al celebrarse tratados comerciales con otras naciones, se tenga muy encuenta la naturaleza é importancia de la producción agrícola é industrial de Cuba, evitando á ésta pretericiones y sacrificios.

Tercera. Que la ley de materias primas vigentes en la Península sea total é inmediatamente aplicada á estas provincias.

Cuarta. Que no permitiendo los inteseses de la Hacienda nacional por ahora, el estancamiento del tábaco, se decrete desde luego la libre venta del mismo, para lo cual no ofrece obstáculo legal el contrato de arrendamiento de tabaco.

Quinta. Que en cumplimiento de la ley moral de la igualdad y del texto legal de la ley de relaciones mercantiles, se equiparen en absoluto desde el próximo ejercicio económico los azúcares de la isla de Cuba con los azúcares de la Península y nuestros alcoholes de caña con los alcoholes de la metrópoli, con tanto más motivo respecto á este último artículo, cuanto que no teniendo más mercado que el nacional, excluirlo equivale á darle muerte.

Por el Círculo de Hacendados, el marqués Du Quesne.—Por la Sociedad Económica de Amigos del País, Carlos Saladrigas.—Por el partido autonomista cubano, José María Galvez.—Por el partido Unión constitucional, el marqués de Apezteguía.—Por el comité central de propaganda económica, Prudencio Rabell.—Por la Cámara de Comercio, el conde de la Mortera.—Por la Unión de fabricantes de tabacos, Benito Celorio.—Por la liga de comerciantes importadores, José María Galan.—Por los fabricantes de alcoholes, Demetrio Perez de la Riva.»

MODAS

Modelo de un gran abrigo propio para salida de teatro

Se confecciona con terciopelo labrado color de hoja seca; es muy amplio, muy largo y no descompone ni arruga los adornos del vestido.

Lleva una walona formada por dos anchos encajes, armados sobre raso de igual color que la capa, que por detrás forma un gran pliegue Wattean, sujeto por un lazo de terciopelo, en el que brilla una hebilla de piedras.

Noticias locales

Ayer llegó á esta capital el obispo de Zamora, don Luis Felipe Ortiz, con objeto de asistir á una ceremonia religiosa que se celebrará el lunes y en la cual conferirá el hábito de religiosa salesa á la hija mayor del reputado doctor don Ramón de la Sota y Lastra.

Encuéntrase más aliviada de la enfermedad que le aqueja, la señora Georgina Fedriani, hermana del doctor en medicina don Eduardo Fedriani. Lo celebramos.

Con motivo de haber terminado su carrera el joven teniente de artillería don Bernardo Diosdado y aprovechando el cumpleaños del mismo, obsequiaron anoche con una comida á sus íntimos, los distinguidos señores de Diosdado, (don Luis).

Asistieron las señoritas de Gonzalez Agreda (María Pepa), Mendicuti (Luisa) y Vazquez Lastra (Araceli), y los señores de Gonzalez Agreda (Manuel) y de León y Manjón (Pedro).

A los postres llegaron la señorita de Quintano con su hermano don Antonio, la señora doña María Lastra con sus hijas María y Candelaria y la señora de Gonzalez Soto con su hija Petra.

A hora bien avanzada de la madrugada terminó tan agradable reunión, saliendo todos muy complacidos de la amabilidad de los señores de Diosdado y haciendo votos porque prospere en su carrera el nuevo teniente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de la Bohemia

París 2, 10 n.

Telegramas de Viena siguen dando noticias de los desórdenes de Praga.

Han resultado cuatro muertos y 150 heridos graves.

Muchos edificios han sido incendiados.

El Consejo de ministros de Austria ha acordado aplicar la ley marcial en Praga.

Las demás poblaciones de la Bohemia están tambien muy agitadas.

Los extranjeros residentes en ellas las abandonan, temiendo que surjan graves motines.

Telegramas nacionales

El crímen misterioso

Bilbao 2, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El juzgado instructor de la causa que se sigue con motivo del hallazgo de un cadáver en la calle particular de Solaegui, se ha personado en la carcel para tomar declaración al detenido Leoncio Ibarguengoitia.

El detenido ha hecho lo posible por ratificar lo expuesto en su primera declaración.

Probablemente habrá incurrido en contradicciones, cuando el juez ha ordenado que se celebre un careo entre el declarante y un pariente de la mujer desaparecida.

Supónese que al afirmar Leoncio que su mujer se encontraba en Buenos Aires, el pariente lo puso en duda, solicitando que se hiciera venir á Bilbao.

El juzgado empleó cuatro horas en diligencias de gran importancia.

El detenido ha sido incomunicado.

El cadáver que apareció en la alcantarilla no ha sido identificado por el pariente de la mujer de Leoncio.

El hermano de Leoncio ha expedido un cablegrama á Buenos Aires.

La dirección es la siguiente:

«Buenos Aires.—Rosa Urrengoechea.—Calle General Rodriguez. Casa del cura párroco.»

El texto dice así.

«Estoy preso por tí. Dicen que te he matado. Vente primer correo.»

Los periódicos de esta que traen noticias del misterioso suceso, siguen siendo arrebatados de manos de los vendedores.

Con motivo de este asunto, refiere el vulgo multitud de historias fantásticas.—*Etchataverry.*

El "Fantasma".—Incendio.—Lluvia y nieve

Bilbao 2, 7 n.

El buque *Fantasma* saldrá mañana de este puerto, en lastre, con rumbo á Huelva, donde cargará mineral.

—Un violento incendio ha destruido una casa en el pueblo de Abanto y Ciérvana.

Quemóse el mobiliario y enseres.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

—Llueve copiosamente.

Las cumbres de las montañas están cubiertas de nieve.

Siéntese un frío intenso.—*Etchataverry.*

De Cuba

Madrid 2, 7-15 n.

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo*, diciendo que siguen las operaciones contra las fuerzas de Máximo Gomez.

Las columnas dirigidas por los generales Pando y Salcedo, salieron hacia el ingenio Reforma.

Llegaron sin novedad á Ciego de Avila.

El batallón de Reus tuvo fuego con el enemigo, sufriendo aquél diez bajas: dos muertos y ocho heridos.

Lo del capitan Borrero.—Noticias desmentidas

Madrid 2, 9-45 n.

Desmiéntese la noticia de que el capitan Borrero haya sido destinado al ministerio de la Guerra.

Sigue siendo ayudante en el regimiento de María Cristina.

Oficialmente se niega la dimision del general Daban.

Tampoco es cierto que los coroneles de caballería hayan tomado la actitud en que se les suponía colocados.

Lo del "Dauntless".—Los yankées

Madrid 2, 10 n.

Oficialmente se niega que el vapor *Dauntless* realice actualmente ninguna expedición filibustera.

—Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafía afirmando que nunca ha acentuado el gobierno americano, como ahora, las corrientes favorables á España.

De Filipinas.—Cerralbo.—Embarco suspendido

Madrid 2, 10-15 n.

Espéranse de un momento á otro detalles de Filipinas sobre los motivos de la sumisión de Aguinaldo y otros cabecillas rebeldes.

—El marqués de Cerralbo se encuentra acatarrado.

—Dícese que se suspenderá el embarco de los jefes y oficiales de administración militar designados para marchar á Cuba, en virtud de reciente sorteo.

Un despacho oficial

Madrid 2, 10-30 n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que fuerzas de Jatibonico y Camajuaní alcanzaron en Boyero del Negro á la partida del cabecilla Gonzalez, haciéndole muchas bajas.

Fueron cogidos ocho insurrectos con armas.

Nos mataron á un oficial y nos hirieron á cuatro de tropa.

En Río Grande, Ciego de Avila, Marroquí, Guayo y Reforma, han ocurrido otros encuentros.

Se han presentado en ellos otros tres rebeldes.

El general Pando ha llegado hoy á Ciego de Avila.

Más de Cuba

Madrid 3, 12-20 madrugada. (Urgente.)

El último despacho oficial de Cuba fechado en la Habana, dice así:

«Han llegado á Ciego de Avila los generales Pando y Salcedo con solo dos escuadrones.

El terreno estaba minado por las partidas de Máximo Gomez.

Ocupa los llanos la caballería.

El cabecilla Carrillo y el negro Gonzalez ocupan las lomas de Mata-el-Hambre y Jatibonico.

El batallón de Reus ha batido á Máximo Gomez.

Este aprovechó la ventaja de tener enfrente solo caballería, y nos hizo dos muertos y seis heridos.

Las fuerzas de Segura y Ruiz Estruch, combinadas, persiguen á Máximo Gomez.

El general Pando viene a Matanzas y Las Villas con el objeto de organizar una importante campaña para la toma de Güira.

Sábese que desde el 12 de Octubre preparaba Máximo Gomez un golpe.

El general Blanco envió tropas á Manzanillo, coincidiendo esto con la dimisión del general Bosch y el nombramiento de Arolas.

La trocha de Júcaro resulta peor que la de Mariel.

El batallón de Tetuan se ha encontrado reducido á setenta plazas útiles.

No son necesarios mas hombres, peró sí mucho dinero.

Weyler en su tierra

Palma 3, 12-55 madrugada. (Urgente.)

El *lunch* con que el Centro Militar ha obsequiado al general Weyler ha resultado espléndido.

Han concurrido unos 80 socios, entre ellos el gobernador militar y otros generales, jefes y oficiales.

Algunos vestían de uniforme.

Al entrar en el Centro el general Weyler se tocó la marcha Real.

El hizo parar la música aconsejando prudencia, por temor á que se repitiese lo ocurrido en Gibara (Cuba).

Weyler brindó por el rey y por la reina, diciendo que mientras sean los jefes del Estado lo son de la patria y del ejército.

Tambien brindaron otros, enalteciendo las dotes y la gestión de Weyler.

El señor Moragues dijo que los partidos extremos tratan de seducir al general Weyler, pero éste no les atenderá.—*Lopez.*

La cuestión militar.—La protesta carlista

Madrid 3, 1-25 madrugada. (Urgente.)

La cuestión militar puede considerarse terminada con tomar posesión el coronel Jurado del mando del regimiento de María Cristina y el capitan Borrero de la ayudantía del mismo regimiento.

—Se han reunido los diputados y exdiputados carlistas, leyéndose el documento de protesta contra la autonomía.

Dicho documento se publicará hoy en *El Correo Español.*

De Filipinas

Madrid 3, 2-10 madrugada. (Urgente.)

Parece que las causas de que no se sometan ahora todos los rebeldes de Filipinas obedece á creer muchos que España no perdona á los que han matado *castilas.*

El general Primo de Rivera sigue confiando en que se presentarán Aguinaldo, Llanera y otros cabecillas.

Créese que hasta los más díscolos tendrán que someterse, entre otras causas porque han querido comprar fusiles en las colonias inglesas y les piden 50 pesos por cada uno, cantidad que no pueden pagar.

Milicias en Cuba.—Dinero

Madrid 3, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafía el general Blanco diciendo que tiene el propósito de establecer las antiguas milicias.

Esto aumentará los gastos.

El general pide que se le envíen ocho millones de duros mensuales.

El "Alfonso XIII"

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Coruña diciendo que ha llegado á aquel puerto el vapor *Alfonso XIII.*

El temporal ha im[illegible] que se le acerque ninguna embarcación.

El barco tropezó con un vapor francés, arrancándole el botalón de proa.

Trae el *Alfonso XIII* procedentes de Cuba, 492 pasajeros, entre ellos 234 soldados, heridos ó enfermos.

Vienen los generales Bosch y Aguilar, el contralmirante Navarro y el director de *El Español* señor Cassá.

Témese en la Coruña que ocurran naufragios.

El capitan del *Alfonso XIII* ha dicho que no responde de los daños que se causen con un bandazo en el buque.

Han entrado de arribada muchos barcos mercantes.

Edición de la noche

Los elegantes

Artículo de costumbres

I

Así como hay personas en la sociedad que viven para comer, existen tambien otras que viven única y exclusivamente para vestir, cifrando todo su empeño en conseguir la unión de lo bello con lo majestuoso, en armonizar todas las circunstancias que constituyen el buen tono y la gracia en el vestir, en una palabra, en parecer elegantes.

Hoy desgraciadamente *padecemos* por causa de la elegancia, pues para muchos, la consecución de esta buena cualidad, constituye una verdadera monomanía.

Dejando á un lado las *ellas*, cuyo prurito en este punto tiene perfecta explicación, voy á ocuparme de *ellos* con la ligereza que permite la índole de este artículo en un periódico diario.

El elegante, para serlo, necesita separarse grandemente de la generalidad de los hombres, no solo en la manera de vestir, sino tambien en el modo de pensar, comer, divertirse y hasta en la manera especialísima de andar. Esta manía es muy absorvente, todo lo invade y donde quiera que deja sentir su influencia va imprimiendo caracter.

Tiene, sin embargo de que aparece inofensiva, la mala cualidad de hacerse molesta y hasta muy perjudicial en ocasiones dadas, para todos los demás hombres que á juicio del elegante merecemos el calificativo de cursis.

Veamos el tipo y luego le apreciaremos en sus funciones de relación.

El que se *ocupa* en ser elegante, por regla general es hombre de cabeza huera, despreocupado ó indiferente en materias religiosas, sin verdadero amor á la familia, de instrucción y cultura superficiales y aparentemente mas conocedor de las costumbres y hábitos de franceses é ingleses que de aquellas otras en que se educaron y viven cuantos individuos debieran serle afectos.

Con un concepto verdaderamente equivocado de la elegancia, confúndela con la moda y acepta como bueno cuanto esta le presenta sin parar mientes en que unas veces persigue el interés de cualquier industrial, en otras la informa el peor gusto y en la mayor parte de las ocasiones obedece á causas que imperan en la localidad donde se implanta y no tienen existencia en otros países.

Verdadero juguete de la moda, el elegante va impulsado de acá para allá, sometiéndose voluntariamente á una esclavitud caprichosa.

Fulano, que con frecuencia visita á París, viste de este modo, pues imitémosle para ser elegante. *Zutano*, prototipo reconocido de elegancia, anda así, lleva el bastón de este modo, saluda de tal manera, fuma tabaco de esta clase, frecuenta estos ó aquellos círculos, etc., etc., pues no hay mas que imitarle y ya consigo mi objeto.

Indudablemente la teoría de que la especie humana proviene del mono, nació del estudio atento de los elegantes, porque en estos se observa claramente una de las condiciones mas características de los cuadrumanos: la imitación.

Los elegantes, contemplándose unos á otros procuran copiar las innovaciones, los adelantos que impone la moda ó el capricho del que disfruta de mejor reputación. Lo que este acepta en circunstancias dadas por razones de economía ó de comodidad, sus imitadores le plagian aun cuando para ellos implique un desembolso crecido ó una incomodidad manifiesta.

En su afan de aparecer diferente á todos los demás, acepta como bueno cuanto tiene el sello de otra nacionalidad; así por ejemplo acepta en punto á diversiones el *sport* hípico y el velocipédico con preferencia á las diversiones y pasatiempos genuinamente españoles, que, por lo mismo que llevan el sello que les imprime la exaltada imaginación de sus autores, son mas alegres que los por él preferidos.

Si en la diversión que como favorita escogen pueden emplear ocho ó diez frases técnicas expresadas en francés ó en inglés, entonces su entusiasmo por esa fiesta raya en el delirio, aunque luego en el fondo se aburra con esa faramalla y le resulten poco menos que insostenibles los cuantiosos gastos que dichos entretenimientos suelen ocasionar.

Sin embargo, el elegante no se queja por esto. Aunque lo sienta, se calla y lejos de mostrar su franca opinión como hacemos los cursis, prorrumpe en exclamaciones de entusiasmo y celebra á voz en grito todas aquellas diversiones que por sus exagerados precios no están al alcance de la generalidad.

El elegante preséntase de distintos modo segun sea soltero joven, solterón recalcitrante, casado ó viudo; y como quiera que es digno de especial estudio en cada uno de ésos estados, cortaremos aquí el presente artículo para empezar el siguiente, analizando al elegante joven y soltero que es uno de los mas curiosos ejemplares de la especie.

JOSÉ M.ª DEL REY.

Un rato á elecciones

Con motivo de estar próximas las elecciones municipales para formar nuestro Ayuntamiento debemos de consignar algo de lo que este acto significa.

Sabemos, porque así nos lo enseña la historia de Roma, que desde aquellas tribus primitivas que poblaron el basto imperio, se concedió primero á determinadas personas el derecho de votar y elegir jefes. En tiempo del imperio, ya fué más ámpio el derecho de votación: no solo entre las Curias, sino tambien entre los patricios que formaban el Senado; pero si bien la clase pleveya en épocas posteriores, se les concedió el derecho de elegir senatus-consultas entre ellos, derecho del que usaron muy corto tiempo, dando lugar á graves disturbios, que dieron por resultados la retirada de aquellos ciudadanos al monte Aventino: pasemos estos datos que podemos considerar como preliminares, para dar á conocer el orígen de la elección y votación, y entremos de lleno á examinar lo que es y representa en nuestros dias.

Es innegable que, cualquiera que sean los fundamentos de la representación y el lazo que una al representante y representado, es lo cierto, es preciso establecer un punto de partida para las elecciones, para que estas puedan responder al fin que se proponen.

No se trata de discutir si elección supone un mandato; porque de hacer el punto discutible, se haría nuestra tarea interminable.

Dice un conocido escritor que la extensión del sufragio puede dar lugar á grandes y vivas contiendas en la justicia y verdad de sus resultados; que son asuntos que interesan á todos los partidos políticos, como así mismo al trono, al pueblo y al progreso del Estado.

Sabemos que el procedimiento electoral se compone de tres partes, á saber: preparación, votación y escrutinio: ó sean, formar listas de los indivíduos que pueden ser elegidos, su publicación y votación de los mismos; pero no debemos de insistir en este punto, por ser demás conocido de todos. Las listas de las personas que hallan de ser elegidas serán formadas por los individuos que pertenezcan al comité de la provincia, pertenecientes al partido gobernante, teniendo en cuenta de hacer la exclusión de unos y ratifición de otros antes de la publicación de las mismas; por más que la ley de España dada en 1878 haya confiado al poder judicial la inclusión ó exclusión de los electores despues de publicadas las listas.

Ultimadas las listas, deben los partidos aprestarse para la lucha en el período de preparación.

En Alemania se forman comités á los que asisten los indivíduos que lo forman, á puerta cerrada, y sin llevar armas. En Inglaterra se exige que se ponga en conocimiento de la autoridad; y en Francia es preciso hacer una declaración ante el prefecto.

Pero de todos modos, lo que es preciso, y mas importa, la libertad de acción en el indivíduo que manifiesta su voto voluntariamente, sin fuerza ni miedo que le compele; y hoy por desgracia en nuestra nación, despues de tanto abogar por el sufragio para la elección, vemos que votan muchos menos que cuando no disfrutábamos de tal derecho; y como quiera que la votación en España se hace por medio de papeletas que se depositan en una urna destinada al efecto, habiendo dado lugar muchas veces tal fórmula á graves y continuadas contiendas entre electores y elegidos. Por esta última consideración se exige en ciertos países que todos los electores voten en igual papel, habiéndose creado en Bélgica uno especial, con tal objeto; tal es el rigor con que se llevan á cabo las elecciones en algunos países, que no se permite que entren en los sitios destinados á las mismas, fuerza armada alguna, como sucede en Inglaterra, que al verificar la elección se alejan las tropas fuera de la ciudad. El tiempo señalado para las elecciones en nuestro pais es un solo dia; á diferencia de la ley de Hungría que concede diez, haciendo la sesión permanente, dando lugar á grandes desórdenes; por regla general se concede un solo día, y otro mas, con carácter complementario.

MANUEL FARFAN.

Sevilla 2 Diciembre 1897.

Noticias locales

Muy pronto, Dios mediante, los hijos de Don Bosco, tendrán un nuevo centro en Sevilla. El señor arzobispo les ha cedido el santuario de San Benito de Calatrava y edificio á él adherente, y ya están trabajando para constituir un oratorio festivo y escuelas. Importantísima es la obra que se emprende. Si el barrio de San Roque estaba en un triste abandono cuando á él vinieron los Salesianos, y los pequeñuelos vagaban por las calles, usando un lenguaje que molestaba á cuantos lo oían, y frecuentemente insultando al transeunte, no es menor el desamparo en que se encuentran y la falta de cultura que se nota en los niños que habitan en la puerta de la Barqueta y en sus cercanías, y si en San Roque han logrado aquellos celosos operarios cambiar por completo el modo de ser de sus moradores, de creer es que otro tanto harán en el campo que ahora van á cultivar.

Debiendo estar ya terminados ó próximos á terminarse en todos los ayuntamientos de la provincia los primeros trabajos preparatorios del próximo censo general de habitantes, recuérdase á las juntas municipales que deben remitirse inmediatamente las relaciones á que se refieren los números 2.° y 3.° del art. 4.° de la instrucción de 9 de los corrientes, teniendo presente tanto en dichos trabajos preparatorios como en la manera de redactar las mencionadas relaciones, lo prescrito en el referido art. 4.° y las aclaraciones contenidas en la circular publicada en el *Boletín Oficial* del día 27 último, despues de lo cual solo se podrá atribuir á falta de celo por parte de las juntas y en especial de sus presidentes y secretarios el que no se cumplan los citados servicios en debida forma.

Para el domingo 19 del actual se convoca á elecciones municipales en Casariche y Carrión de los Céspedes.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, del distrito universitario de Sevilla, anuncia que el día 20 del corriente mes á las doce de la mañana, y en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, calle Goyeneta, darán principio los ejercicios de oposición, conforme á lo dispuesto en el reglamento vigente.

Accidentes socorridos durante el pasado mes de Noviembre en la casa de socorro de Triana:

Fortuitos: Varones, 64, y hembras, 25. A mano airada: Varones, 30, y hembras, 12. Consulta pública: Varones, 254, y hembras, 202. Estos enfermos han dado un total de de 1.402 consultas.

—En la de la puerta de la Carne se han prestado durante igual mes los siguientes servicios:

Fortuitos: Varones, 34, y hembras, 11: total, 45. A mano airada: Varones, 10, y hembras, 1; total, 11. Mordido de perro, 1. Total de accidentes, 57. Consulta gratuita: Varones, 55, y hembras, 56; total, 111. Estos enfermos han producido un total de 667 consultas.

El partido silvelista de esta localidad, reunido bajo la presidencia de su jefe el señor Sanchez Bedoya, ha acordado que los señores don Jacobo Sanchez Bocanegra, don Ramón de la Sota y Lastra y don Manuel Herrera y Herrera, sean los que representen á dicho partido en la minoría de la corporación municipal.

Doña Juana Pedrosa Belmonte, se presentará desde luego en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para un asunto de su particular interés, puesto que no dan razón de su paradero en la calle Cantabria núm. 10, donde dijo vivía.

En la parroquial iglesia de San Lorenzo, se ha celebrado el funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Bocanegra y García, tía del exdiputado á Córtes don Jacobo Sanchez Bocanegra. Las simpatías que tanto éste como su distinguida familia cuentan, pusiéronse de manifiesto en el fúnebre y religioso acto, con la asistencia de las muchas personas que se asociaron al duelo. Reiteramos á aquellos nuestro pésame.

En la vacante del archivero de tercera don Valentín Ayesa, ha sido destinado al Gobierno militar de esta plaza el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Antonio Alguacil.

En breve se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para destinar á Cuba á capitanes de Estado mayor.

Hoy se ha publicado el primer número de *El Crisol*, periódico político que dirige el experto escritor don Joaquín Barrera. Mejor y mas acertado juicio que el que nosotros pudiéramos dar, formará el lector por las siguientes líneas que del nuevo colega cortamos. Dice:

«*El Crisol* no es un periódico apologista de ningun partido ni satírico de ninguna personalidad; no está sujeto á otra disciplina más que á la defensa de los intereses generales de Sevilla, los cuales serán objeto de su atención preferente. Es un periódico crítico de las distintas escuelas políticas y de los actos de los funcionarios que se hallan al frente de la administración pública.»

Mucha vida y mayores prosperidades deseamos al estimado colega.

El caracterizado y consecuente liberal señor Polo de Lara, ha recibido numerosas pruebas de las simpatías y estimación de que goza, con motivo de la equivocada noticia que ayer dió un colega anunciando que salía para Filipinas. Durante todo el día la casa del gobernador de Ilocos Norte se vió llena por los muchos amigos que aquél cuenta y que acudían á despedirle.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cuatro hombres, tres mujeres y ocho párvulos.

El tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en este territorio ha formulado ya la propuesta. En ella figuran en los primeros lugares de las ternas para las de Sevilla, Bujalance, Estepa y Cazalla de la Sierra, respectivamente, los señores don Cristóbal Juan y Mateu, don Juan Diaz del Moral, don Rafael Rodriguez Sanchez y don Emilio Haz y Acosta. Con los nombres de estos cuatro señores se ocupan ocho lugares de las cuatro ternas.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo don Manuel de Monti y Elizalde, expresidente de esta Diputación provincial. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Ha trasladado su residencia al inmediato pueblo de Espartinas el diputado provincial por Sanlúcar-Cazalla, don Francisco Javier Peralta.

Para proceder al apéndice del amillaramiento del próximo año económico, la alcaldía de Luisiana advierte á los propietarios de aquel término, que en el plazo de 30 días, deberán presentar en aquella secretaría relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido sus riquezas. Igual documento deberán presentar en las secretarías de Alnacázar y Brenes, y en igual plazo, los propietarios que tengan fincas en estos términos.

La empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta el día 17 del corriente varias fincas, situadas en término de Tocina y cuyos dueños son deudores al Estado por dicho impuesto.

La comisión provincial ha devuelto á este Gobierno civil, favorablemente informadas, las cuentas municipales de Alcalá de Guadaira, correspondientes al ejercicio económico de 1894 á 95.

La administración de bienes del Estado subastará varias fincas de menor cuantía el día 16 de los corrientes en las Casas Capitulares.

La alcaldía de Carmona ha remitido edicto anunciando la formación del apéndice al amillaramiento para 1898 á 99.

Para evitar á los cabestrantes de la Casa Matadero los peligros consiguientes al ejercicio de sus funciones, el señor León y Primo de Rivera ha dispuesto se instalen tres farolas mas en los corrales. Estas farolas no lucirán mas que las noches en que se encierre en aquella dependencia ganado bravo.

El arrendatario del café Suizo ha solicitado autorización para dar espectáculos teatrales en aquel local.

El señor don Manuel Pacheco y Sousa solicita constituir con sus créditos contra el Ayuntamiento la fianza definitiva para responder á sus compromisos como contratista de la construcción del pavimento en la nave de matanza y oficina del peladero en la Casa Matadero.

Se nos asegura que la mujer á quien el otro día aludimos manifestando que había sufrido la pena de ver morir á un hijo, soldado regresado de Cuba, y que para el entierro había tenido que hacer el empeño de unos zapatos del finado, no acudió á las autoridades militares en demanda de auxilio, pues si así lo hubiera hecho, desde luego habría sido socorrida y el entierro se hubiera verificado por cuenta del Estado y con cargo al material de hospital, como está prevenido. Hace varios meses que debido á la iniciativa del digno comandante en jefe de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla, se dictó por el ministerio de la Guerra una real órden circular, en la que se disponía que para evitar gastos á las familias de los militares que regresados de Cuba ó Filipinas falleciesen de enfermedades contraidas en aquellos distritos á causa de las penalidades de las campañas, los gastos del entierro correrían por cuenta del Estado y con cargo al material de hospitales. Claro está que en este caso no ha podido ser desatendida dicha mujer por las autoridades militares, pues á más de haber éstas cumplido con lo ordenado en dicha real órden, hubieran desde luego cumplido tambien con un deber de caridad, y más tratándose de un indivíduo perteneciente al ejército. Puede muy bien haber sucedido que dicha mujer no diera los pasos necesarios para llenar los requisitos indispensables y las autoridades correspondientes no hayan tenido conocimiento de ello, por lo que no se les puede culpar.

Ha regresado de Madrid el comandante de caballería don Ramón Ugarte.

Ha recaido en su enfermedad el canónigo don José Vidal y Cruz.

Ha marchado á Málaga á recojer á su familia el administrador de Hacienda don Francisco Albalat y Puigcerver.

El alcalde de Morón participa á este Gobierno civil, que anteayer se fugó de la casa paterna el joven de 17 años José Morilla Delgado, suplicando al mismo tiempo la detención y conducción de dicho joven á la expresada ciudad para la entrega á sus padres.

Durante el pasado mes de Noviembre solo se ha registrado en la villa de Castilleja de Guzman un nacimiento.

El cuadro del distinguido artista señor Clemente, titulado *Para el mercado*, que figuró en el certamen del Ateneo, ha sido propuesto por ocho votos para una medalla de plata, por el jurado de la Exposición de Rouen, despues de haber sido adquirido por la sociedad de artistas de Normandía para su museo. Damos nuestra enhorabuena al laureado pintor.

Hoy se ha pagado en el Ayuntamiento la nómina de los empleados de secretaría.

En las últimas 24 horas no ha ocurrido en esta capital invasión alguna variolosa.

El lunes 6, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales para tratar de los de su competencia.

El teniente de alcalde don Rafael León y Primo de Rivera ordenó hoy al administrador del Matadero suspendiese por 24 horas la prescripción del artículo 14 del reglamento, á fin de que los abastecedores que han cumplido con el requisito de ponerse al corriente en el pago de la contribución, puedan presentar las reses que tuvieran por conveniente.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* salió el martes 30 de New-York para la Habana, el *Panamá* salió el día 30 de la Habana para New-York, el *M. L. Villaverde* salió en la misma fecha de la Habana para Santiago de Cuba, el *Alfonso XII* salió el martes 30 de la Habana para Puerto Rico, el *Isla de Panay* llegó el miércoles 1.° á Barcelona, el *Isla de Luzón* salio el jueves 2 de Valencia para Cartagena y el *Alfonso XIII* llegó el día 2 á la Coruña.

Hemos hecho las gestiones convenidas á fin de enterarnos de lo que de verdad hubiera respecto á la prohibición de permutas entre soldados del contingente para Ultramar con los de activo. No hay tal prohibición: lo que sí hay es una reciente disposición del ministerio de la Guerra por la que se ordena la suspensión por ahora de todo expediente que sobre dichas permutas está tramitándose, hasta tanto otra cosa se disponga.

Para tranquilidad de los padres que cuenten con hijos en el referido contingente y tengan pendiente alguna solicitud, hacemos esta aclaración, y á nuestro juicio dichas permutas serán concedidas cuando el gobierno acuerde la fecha en que los mencionados indivíduos del cupo de Ultramar hayan de embarcar para su destino.

El coro de nuestra basílica, que hasta hace poco estaba casi inutilizado, con motivo del desprendimiento del cimborio, se halla casi en totalidad reconstruida con las mismas piezas de que se componía. Tan notable obra de arte se halla situada accidentalmente en el salón bajo de Alcázar, titulado de Carlos IV.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Los corresponsales se hacen eco de un rumor propalado por los partidarios de los filibusteros, segun el cual ha muerto el hijo del general Pando en combate habido en la provincia de Santa Clara.

La noticia es completamente falsa y conviene que esta rectificación sea del dominio público para evitar el mal efecto de la noticia ya circulada.

Tambien es inexacto que el capitan general de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que así mismo se ha circulado á provincias.»

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.647'09 pesetas, correspondiendo á derechos reales 255'56, al impuesto de cédulas personales 609'95, al idem sobresueldos y asignaciones 2.746'62, á Aduanas 8.684'94, á consumos 2.335, á propiedades y rentas 148'10, á idem rentas 32'07, á reintegros de ejercicios cerrados, época corriente 161'63 y al impuesto transitorio sobre tráficos de viajeros y mercancias pesetas 3.545'42.

Una subcomisión de la de Policía urbana compuesta de los señores Sanchez Pineda, Gonzalez Meneses y Esquivias, ha ido hoy al mercado de Triana, y asesorada del arquitecto municipal señor Saenz, estudió sobre el terreno las reclamaciones del dueño de un puesto de aquella plaza de abastos, el que reclama contra una órden de la Alcaldía disponiendo se meta en línea. Los citados señores informarán á la comisión.

He aquí la definitiva designación de distritos para los candidatos á concejales en las próximas elecciones:

Primer distrito: Don Leonardo de Mateos Gabardón y don Donato Hortal, liberales.

Segundo: No se hará elección.

Tercero: Don Francisco Romero Canavachuelo y don Juan Rodriguez, liberales.

Cuarto, don Francisco Ruiz Martinez y Sanchez de la Madrid, liberales.

Quinto: Don Jacobo Sanchez Bocanegra, silvelista.

Sexto: Don Vicente Chiralt y Selma, don Pablo Barthe y don José Antonio Fernandez, liberales, y don Manuel Herrera y Herrera, silvelista.

Setimo: Don Juan Perez Lopez y don Francisco Rodriguez Marín, liberales.

Octavo: Don Félix Suarez Nuñez, liberal, y don Ramón de la Sota y Lastra.

Noveno: don Joaquin Sangran y Dominguez, don Salvador Sanchez, don Hipólito Adalid Cantelmi y don Enrique Mensaque Vera, liberales.

Décimo: Señor marqués de Albentos, don Alfredo Amores y Dominguez y don Miguel Durand y Gil, liberales.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el teniente coronel de caballería don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. Los dineros del sacristan.—A las 8 y media, La criolla.—A las 9 y media, Al fin se casa la Nieves.—A las 10 y media, El primer reserva.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 2 novillos. 2 utreros, 4 erales, 18 añojos, 5 terneras, 4 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.396'408 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.000.

Entradas hoy: 4.200 arrobas nuevo. 200 viejo.

Precios: Nuevo de 37 3|4 á 38 1|4.

Viejo: de 00 0|0 á 34 0|0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 115.

Han salido: Para el consumo, 82. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.931 1|2 kilógramos.

Precios: de 1'35 á 1'39 pesetas.

Sucesos

En la Campana riñeron una mujer y un un sugeto, causándose varias erosiones.

Ambos fueron detenidos, ocupándosele á él una navaja de grandes dimensiones.

—La policía detuvo en la Alameda de Hércules á cuatro sugetos de malos antecedentes y rateros de profesión.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curado José Perez Lozano de herida contusa en la región frontal.

Dicha herida fué á consecuencia de habérsele caido una tinaja encima en la obra de la calle Tetuan.

—Los agentes del municipio detuvieron esta mañana un individuo que en la calle Pasión propinó á una mujer una fenomenal paliza.

—En la prevención municipal fueron encerrados varios indivíduos que con exceso de alcohol promovieron escándalos en la vía pública.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Aznalcoliar da cuenta de haber sido robado ayer el polvorín de la mina de Cuchichón. Los ladrones para llevar á efec-

en el robo, fracturaron la puerta y una vez dentro lleváronse ocho cajas de dinamita, 23 cajas de cápsulas y cuatro rollos de mecha. La benemérita en unión del juzgado municipal, trabaja para descubrir á los autores de este robo.

—La de Saucejo ha detenido á Juan Sanchez Conejo natural de las islas Canarias, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido para cumplir condena.

—La de Minas de la Reunión ha detenido á dos mujeres y un joven como autores del hurto de aceitunas cometido en el olivar denominado *Retamalas*, propiedad de don Eligio Velez Carballo.

—La de La Campana ha detenido á 15 sugetos que se dedicaban al hurto de aceitunas en los olivares de aquel término. ¡Buen bando de estorninos!

—La de Coripe ha intervenido una pistola á un sugeto que carecia de licencia para su uso.

—La de Ronquillo ha denunciado á un sugeto que infringía la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La fuerza de esta comandancia ha practicado durante el pasado mes de Noviembre los siguientes servicios:

Capturas: delincuentes y ladrones, 194; detenidos por faltas leves, 58; total 252; denuncias por infracción de la ley de caza, 9; armas recogidas, 48.

Servicio rural y forestal: denuncias por hurto de maderas y leñas, 3; idem por corta de árboles y leña, 4; idem por extracción de frutos, 17; roturaciones, 3; número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 13.

Denuncias por ganado pastando sin autorización: lanar 631, cabrío 1.012, vacuno 56, cerda 1.261, caballar 36, mular 3, asnal 5; total de denuncias, 83; iden de delincuentes aprehendidos, 16; idem de cabezas de ganado que pastaban sin autorización 3.004.

Tribunales

Por estafa

Ante la sección primera se ha visto hoy en juicio oral una causa por el delito de estafa, contra C. N. C., para el que pedía el fiscal tres meses y un día de arresto mayor.

Don Aureliano Delgado, que lo defendía, se conformó con dicha pena por no haber prueba favorable en favor del mismo.

Hurto de leñas

Se vió ante la misma sección otra causa por hurto de leñas, contra Manuel Solís Prieto, para el que pidió el fiscal la pena de un año y un día de presidio correccional por estimar contra él la agravante de reincidencia.

Su defensor, don Cristóbal R. Hinojosa, pidió que se le rebajase la pena pedida á la de cuatro meses de arresto mayor.

Otro hurto

La misma sección primera ha visto otra causa en juicio oral del juzgado de Cazalla, por el delito de hurto, contra Juan Antonio García, José Gonzalez, Manuel y Antonio Palma Espino, para los que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor para cada uno; y sus defensores, los letrados don Francisco Rodriguez Marin y don Ricardo García Pinto, interesaban la absolución.

Los procesados se conformaron con la pena que para ellos pedía el fiscal y se dió por terminado el juicio.

Atentado

La sección segunda ha visto una causa por el delito de atentado á los agentes de la autoridad, contra Juan Guillen Gallardo, para el que el ministerio público interesaba dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, y su defensor, el letrado señor Aguilar, solicitó la absolución libre, ó en otro caso que solo se considerara el hecho como una falta.

Otro hurto

En la sección tercera se ha celebrado juicio oral de la causa, por hurto de cebada, contra los hermanos Juan y Francisco Reina Macía.

Cuatro meses y un día pedía para cada uno el fiscal.

Su defensor, el señor Díaz Canga, la absolución ó un mes y un día de arresto mayor.

Suspendida

Por enfermedad del letrado don Antonio León no ha podido verse la cáusa señalada para hoy, del juzgado del Salvador, contra Juan Martinez Oliva.

Señalamientos para mañana

Civil.—Autos del juzgado de *San Vicente* entre doña Juliana Gonzalez y don Pedro Montero, sobre nulidad de una escritura.

Criminal.—Sección segunda. *Morón*. José Moreno, por disparo y lesiones.

Otra del juzgado de *San Vicente*, por hurto, contra Antonio Postigo.

Sección tercera. *Ecija*. Francisco Díaz Muñoz, por lesiones.

Otra del juzgado del *Salvador*, contra Carmen Prieto y otros, por injurias.

Sección judicial

Hoy se ha practicado en la escribanía de don Antonio Tellez, y por ante el habilitado don Cárlos García, juzgado de la Magdalana, la práctica de la información *ad perpetuam* que á instancia de don Manuel Vazquez Rodriguez, hacendado en Burguillos, se tramita en dicho juzgado, referente á un expediente administrativo sobre reclamación á la Hacienda contra la empresa arrendataria de consumos de aquel pueblo.

—Por falta de asuntos no se ha verificado hoy el repartimiento.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal á instancia de don Torcuato Perez y Perez, procurador, en nombre de los señores Escofet Tejera y compañía.

—Otro idem á solicitud de don Manuel Rodriguez Solares, por los señores Pedro Gonzalez hermanos.

—Otro á instancia de don Alejandro Vallejo, en nombre de los señores Serrano Villalba y compañía, continuación de prueba.

—Otro á instancia de don Mateo Perpiñá, en nombre de los señores Alonso hermanos, en liquidación.

Magdalena.—Un juicio de desahucio á instancia de don José C. Camacho en juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Pedro Norte.

—Otro idem á solicitud de don Romualdo Barquin.

San Vicente.—Juicio verbal por cobro de reales á solicitud de don Mateo Perpiñá, por los señores Alonso Hermanos, en liquidación.

San Roman.—No hay señalamientos para mañana.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el 9.

Diciembre día 4.—Sol sale á las 7'8 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'32 madrugada; primera pleamar, 8'25 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'16 mañana; primera pleamar, 11'32 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'31 mañana; primera pleamar, 12'17 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 1'2 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'32 mañana; primera pleamar, 1'47 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 3'10 tarde; segunda pleamar, 9'17 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 5'16 tarde; segunda pleamar, 12'15 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 6'10 tarde; segunda pleamar, 1'6 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 6'55 noche; segunda pleamar, 1'51 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'40 noche; segunda pleamar, 2'36 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés, *Ruabón*, de Gibraltar, en lastre, para cargar mineral. Vapor aleman, *Willians Ralz*, de Hamburgo, con maderas y carga general. Falucho, *Concepción*, con carga general.

Salidos: Vapor inglés, *Ruabón*, con mineral hierro, para Londres. Vapor inglés *Ossian*, con mineral hierro, para Glasgow. Balandra, *Trinidad*, para Cadiz, con carga general. Vapor *Anita*, para Cadiz, con carga general.

Para los huérfanos de la guerra

Mañana aparecerá en el *Boletin Oficial* de esta provincia la siguiente circular del gobernador civil señor Laá:

«En el *Boletin Oficial* de esta provincia del viernes 23 de Julio del año corriente, aparece una excitación de este Gobierno, dirigida á la Excma. Diputación provincial, ayuntamientos, centros oficiales, sociedades y particulares, en favor de la suscrición nacional iniciada por real orden de 17 de Mayo anterior, para la caja de huérfanos de la guerra.

El noble pensamiento que informa el allegar recursos á la patriótica institución de que se trata, consiste primeramente en poder aumentar en más de un doble el número de huérfanos de ambos sexos del ejército y marina que hoy reciben educación en la misma.

Cuando nuestro valiente y sufrido ejército derrama en nuestras posesiones remotas, con abnegación sin igual, su preciosa sangre en pró de los intereses de nuestra patria, dejando en la mayoría de los casos á sus pequeños hijos sin más recursos que el que la nación pueda prestarle, no es posible deje de encontrar el pensamiento de la caja de huérfanos de militares el apoyo moral y material de todos los buenos españoles.

Confiado en ello, tiene este Gobierno civil la honra de dirigirse de nuevo á todas las autoridades constituidas y personalidades pudientes de esta provincia, en demanda de las cantidades, por pequeñas que sean, que sus recursos les permitan entregar, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la benéfica institución de que se trata.

Encargo, pues, á los señores alcaldes y demás autoridades, así eclesiásticas como judiciales y á los presidentes de corporaciones y sociedades, den la debida publicidad á la suscrición mencionada en sus respectivas jurisdicciones, recaudando cada una de aquéllas los donativos que en las suyas se puedan allegar, remitiéndolos á este Gobierno con lista duplicada de los donates para su publicación en el *Boletin Oficial*, pudiendo hacerlo del mismo modo los particulares que deseen entregarlos directamente en esta dependencia.

Sevilla 3 de Diciembre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá*.»

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Francisco Javier, y San Claudio.

Santos de mañana.—Santa Bárbara, virgen y martir, y San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Bárbara, rito doble, color encarnado.—*Ayuno*.

Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En las iglesias del Santo Angel, religiosas de Madre de Dios y capilla de María Inmaculada continúan las novenas y octava en la forma y con los oradores anunciados.—Continúa la novena á su titular en la parroquia de San Nicolás predicando el padre don José M. Sanchez Fuentes.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Visitando la iglesia de religiosas Gerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por ser día de Santa Bárbara.

1898

JUICIO METEOROLÓGICO

Enero.—Escarchas y hielos, despues nieves y lluvias con vientos fuertes al E., que terminan helados. Al fin buenos, cambiando con rapidez en el mismo viento que empezó produciendo lluvias heladas.

Febrero.—Empieza borrascoso, con tendencias á nieve y lluvias; cambia el viento, con fríos que producen hielos ó lluvias excesivas; al final cambian los vientos del primero al cuarto cuadrante con una temperatura insoportoble.

Marzo.—Siguen las lluvias, pero mejora el tiempo un tanto; los ríos crecen; hacia mediados, vientos fríos produciendo nieves y lluvias; al final, vario en todas las provincias.

Abril.—Buen tiempo por unos dias; sigue á éstos lluvias y vientos que refrescan la atmósfera; á su fin nublados espesos con pedriscos que producen daños á los campos.

Mayo.—Chubascos y pedriscos generales en casi toda España; despues calor impropio de la estación; sigue muy vario, y al final calor, pedriscos y vientos huracanados.

Junio.—Tiempo agradable, vientos recios y calores, muy variable, despues lluvias y pedriscos, al final vientos fuertes y calurosos, nubarrones á días.

Julio.—Empieza con nubarrones que producen tempestades con chispas eléctricas. Grandes calores generales que producen truenos, hasta que el viento N. refresca algo la temperatura.

Agosto.—Empieza con días cálidos que producen tronadas con pedriscos; cambian los vientos del 1.º y 4.º cuadrante, produciendo tiempo vario segun clima y zona, terminando con chubascos.

Setiembre.—Tiempo lluvioso con vientos fuertes; despues cambia, haciendo buen tiempo en algunos puntos; vuelven los nublados y vientos O., que traen lluvias generales; al final tiempo revuelto.

Octubre.—Sigue el tiempo revuelto con vientos variables que producen lluvias; despues tiempo excelente por algunos días, sucediendo calor impropio de la estación.

Noviembre.—Empieza con días serenos, cambiando en fríos generales, helando en algunas provincias; despues mejora el tiempo, y al final escarchas y hielos generales con vientos.

Diciembre.—Tiempo sumamente frio, con nieve en muchas partes; mejora el tiempo, pero vuelven los fríos con lluvias al E. y nieves al N.; tiempo húmedo en general.

(Del *Calendario Zaragozano*.)

Noticias taurinas

En su magnífica hacienda de Villarán se verificó ayer la tienta de las becerras bravas de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín.

La faena se hizo por el picador de la cuadrilla del *Algabeño*, Manuel Alvarez, auxiliado por los conocidos novilleros el *Barquero* y el *Vaquerito*, verificándose bajo la dirección del inteligente ganadero y con la escrupulosidad que él siempre emplea en estas clase de pruebas, hasta el punto de que de 59 becerras tentadas, la mayoría de las cuales fueron muy bravas, sólo se aprobaron, dejando para cría, 23, entre las cuales merecieron especial mención por sus extraordinarias cualidades *Mahoma*, *Balconera*, *Lebrijana*, *Trompetera*, *Canaria*, *Pescadilla*, *Clarita*, *Arriera*, *Macetilla* y *Boticaria*.

Como es costumbre, fueron obsequiados expléndidamente por el señor Martín todos los aficionados y amigos concurrentes á la animada fiesta andaluza, entre los que figuraban los señores Martín (don A. y don J.), Sanchez Lozano, Suarez Nuñez, Osorno, Gonzalez (don J.), Hortal, Alonso, León y Primo de Rivera, Solís, Lopez Anaya, Saen, Pardo y otros muchos.

—Despues de haberle sido levantado ayer el apósito de la herida que recibió el domingo último en nuestra plaza de toros, y segun opinión del médico que le asiste, don Antonio Susillo, dentro de pocos días abandonará el lecho el valiente novillero, Joaquín Capa, *Capita*. Nos alegramos.

—Muchas son las señoritas que han entregado ya las cintas que se han de correr en nuestro circo taurino el próximo día 19.

—Como las cosas se deben hacer por completo, *Bartolo* (segun hemos oido), quiere despedirse de la afición madrileña en toda regla.

Al efecto, y además de las corridas que Mazzantini y Guerra torearán los domingos de Marzo, ha dispuesto dar otras tantas novilladas, los jueves, toreando los mejores novilleros

DICIEMBRE

Entramos en el último mes del año, poco animado en el campo, pero de gran ruido y movimiento en las ciudades.

El día 4, Santa Bárbara, patrona de los artilleros. El 5, 12 y 19, segundo, tercero y cuarto domingos de Adviento.

El 8, la Purísima Concepción, patrona de España y santo de las Conchas.

El 16, Nuestra Señora de la Esperanza; 20, cumpleaños de la princesa Isabel; 21, Santo Tomás, apóstol; comienzan los regalos y visitas de Pascua; 23, visita de cárceles; el 24 Nochebuena, y ya hasta el último del mes y del año casi todos los días de fiesta.

En este mes se recrudecen las dolencias crónicas y especialmente las del pecho.

En el campo, si se recoje la aceituna, el labrador hace fortuna.

En las casas de los pueblos comienzan las matanzas, que son una fiesta para las familias, y en las capitales los grandes banquetes.

Hay que cuidar mucho en este mes el estómago y evitar los excesos gastronómicos y el frío.

Morón y Puerto Serrano

Noticias particulares que se han recibido indican que el juez de Morón ha enviado un exhorto á la guardia civil de Puerto Serrano, ordenándole la detención de los funcionarios de la agencia ejecutiva de este último pueblo que intervinieron en el embargo de unos bueyes propiedad de un vecino del antiguo término de Morón, que hoy corresponde á Puerto Serrano.

Este es el cuento de nunca acabar. El pleito de este término entre uno y otro pueblo data desde el año 1850, y no hace mucho tiempo, creemos que en Febrero de este año, se dictó la última real orden reconociendo dicho término como de la propiedad de Puerto Serrano, del cual se había ya posesionado este pueblo.

Se ordenaba la inhibición del juzgado.

El ayuntamiento de Morón, aduciendo derechos respetables, gestiona cuanto puede y dificulta en lo que está de su parte el cumplimiento de esas disposiciones; los diputados por aquel distrito se agitan constantemente con el mismo objeto, y por último, los vecinos de dicho término, que por lo visto tampoco quieren pertenecer á Puerto Serrano, formulan reclamaciones por cualquier pretexto, algunas de las cuales se encuentran actualmente en la comisión provincial.

Este es uno de los litigios mas antiguos que se ventilan en esta provincia y de los que mas ruido han dado, y ahora el caso que se presenta no deja de entrañar gravedad, por cuanto se trata de la prisión de funcionarios de Hacienda que han ejecutado un embargo, hay que suponer que cumpliendo instrucciones superiores ó preceptos legales.

Veremos en lo que queda.

PROYECTO COLOSAL

La ciudad de la ciencia en California

La Universidad de California que, como luego se verá, ha tomado gran desarrollo y se halla estrecha en el edificio que hoy ocupa, quiere construirse otro y al efecto saca á concurso el plano entre todos los arquitectos del mundo. Los planos serán juzgados por un Jurado internacional compuesto de cinco miembros.

Esta Universidad, cuya fundación data de 1862, se halla subvencionada por el gobierno federal y por el del Estado de California: del primero recibe 200.000 francos al año y 1.250.000 francos del segundo. Sus recursos actuales suben hoy á 45 millones de francos, cuyos créditos se unen á las indicadas subvenciones.

El número de estudiantes, que en 1891 era 777, ha llegado ya á 2.300 y subirá probablemente á 5.000 antes de diez años. Sobre esta cifra deberá basar el arquitecto su plan de las nuevas construcciones, sin tener en cuenta las que existen actualmente.

El emplazamiento de la Universidad es un terreno de cien hectáreas, que se extiende por la ladera de una colina hasta 270 metros de altitud. Desde este punto se disfruta una vista grandiosa, pues se ven la bahía y la ciudad de San Francisco, y las llanuras y las montañas que las rodean.

Trátase de combinar el paisaje, los jardines y las construcciones de manera que resulte un conjunto armonioso, al cual puedan adaptarse sin cambio esencial todos los engrandecimientos ulteriores. Habrá, por lo menos, 28 edificios unidos unos á otros, que vendrán á formar como una ciudad completa de la ciencia.

Los donativos verdaderamente regios que los millonarios americanos acostumbran hacer á las Universidades, permitirán la construcción de una obra arquitectónica extraordinaria. Gracias á esos donantes, á cuya cabeza figura la señora Phebé Hearst, viuda del senador federal que tanta parte tomó en esta gran iniciativa, cuéntase ya con 25 millones de francos para las obras, además de otras cantidades que son seguras.

A los artistas que deseen tomar parte en el concurso, se les dá la más amplia libertad, pues no se les fija ningun límite con respecto al coste, materiales y estilo de la obra. No necesitarán reparar ni en el dinero ni en el tiempo para la concepción de la Universidad modelo, pues los fundadores se proponen hacer una obra digna de la antigüedad.

El programa del concurso preparado por Mr. Guadet, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Francia, ha sido, poco ha, sometido al Consejo de amdinistración de la obra, á cuya cabeza está Mr. Budd, gobernador de California. Muy en breve será puesto á disposición de los interesados, con los planos y las fotografías del terreno, que los promovedores de la obra brindan á los Ictinas y los Fidias modernos para hacer surgir un gigantesco templo de la ciencia, rival, dicen ellos, del Partenon y de la Acrópolis.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9 m.

La llamada cuestión militar es tratada hoy por la prensa, la que casi unánime toca el asunto sin apasionamientos excesivos y encerrándose dentro de los límites de lo justo.

A más de lo referido, se cede espacio á la situación actual en Cuba.

"El Globo"

Madrid 3, 9-10 m.

Refiriéndose á la cuestión militar, aboga porque se emplee la justicia y se recurran á medios prácticos y rápidos para resolver las cuestiones, huyendo á cuanto sea enconar el asunto, cuya delicadeza proscribe toda clase de apasionamientos.

"El Liberal"

Madrid 3, 9-20 m.

Cree que nadie se atreverá á negar la prodigadidad en la cesión de recompensas y la falta de equidad en su distribución.

Segun *El Liberal*, importa acudir con gran energía á remediar el daño causado por las acciones dichas.

"El Imparcial"

Madrid 3, 9-30 m.

Afirma que se está emprendiendo en Cuba una provechosa campaña, levantando el ánimo de los españoles.

Merced á aquella, se está restableciendo el estado moral de las tropas, sosteniendo la confianza de los cubanos leales y confortando la adhesión de los tibios que se inclinan vacilantes hacia la legalidad, debilitadas sus esperanzas.

"El Tiempo"

Madrid 3, 9-40 m.

Reflejan inseguridad, segun *El Tiempo*, las noticias de Cuba recibidas en los últimos telegramas.

Agrega el diario que aquellas son pruebas de una sacudida más, y es evidente se equivocaban el general Weyler y el gobierno que lo sostenía en el mando.

Resultado de nuestro doloroso exceso de confianza es la inseguridad perpétua en que vivimos.

Saludo cordial

Zaragoza 3, 9-50 m.

Se dice que los jefes y oficiales de los regimientos de caballería y lanceros del Rey han dirijido al coronel Dalcour un afectuoso telegrama saludándole en unión de la oficialidad de su regimiento.—*Armisen*.

Los carlistas

Madrid 3, 10 m.

Se asegura que mañana llegará el delegado de don Carlos con instrucciones suyas que cumplir.

Es probable que para el mismo día reuna el marqués de Cerralbo á la minoría carlista para fijar la actitud que definitivamente han de tomar.

Elogios á la autonomía

Madrid 3, 10-10 m.

Telegrafían de Nueva York que el *Herald* inserta integro el plan del régimen autonómico.

A más hace de él un minucioso examen, aplaudiendo el espíritu y la letra de los proyectos.

Tambien elogia la nueva política española, merced á la cual se despejarán los horizontes en Cuba.

Circular

Madrid 3, 10-20 m.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular recordando la real órden de 27 de Abril referente á la concesión de 210 empleos de tenientes en los sargentos que reunan las debidas condiciones.

Pesar general.—Lance de honor

Madrid 3, 10-30 m.

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la condesa de Superunda.

—Anoche en el teatro Real y durante el intermedio del tercero al cuarto acto surgió una cuestión personal entre dos espectadores pertenecientes á la aristocracia y muy conocidos en los círculos madrileños.

En la cuestión intervienen los padrinos de ambas partes.

La "Gaceta"

Madrid 3, 10-40 m.

La *Gaceta* publica la cesantía del señor Alba Salcedo, visecretario de la Comisión Central de Evaluación y Catastro.

En su sustitución se ha nombrado á don Eusebio Blasco, cesante de mayor categoría.

El proceso de Crispi

Madrid 3, 11 m.

De Roma telegrafían que la sesión celebrada en la Cámara ha sido imponente.

Los socialistas propusieron que volviera á los tribunales ordinarios el proceso que se sigue contra el expresidente del Consejo de ministros italiano, Crispi.

Este se defendió habilmente causando gran impresión su discurso.

Caso de que el proceso vaya al Senado, es seguro sea absuelto Crispi.

Firma regia

Madrid 3, 1-50 t.

Hoy se han firmado por la reina los siguientes nombramientos:

De presidente de la Junta Agronómica á favor del señor Rosa.

De director del Instituto Agronómico de Alfonso XII el señor Pon.

De presidente de la comisión de Mapa el señor Rocha, y de comisarios de agricultura de Jaen los señores Nido y Villar.

Aceptada la dimisión del rector de la Universidad de Valencia, se ha nombrado para que le sustituya al señor Moliner.

Se han firmado los decretos nombrando al intendente interino de Puerto Rico don Juan Hernandez, consejero ponente para implantar la autonomia, y delegado regional de San Juan al señor Salazar.

Tambien se nombra inspector de sanidad á don José Gomez.

Banquete autonómico

Madrid 3, 2-30 t. (Urgente.)

El domingo se celebrará en Lhardy un banquete con que obsequian al señor Moret los mismos que asistieron al banquete de Zaragoza, celebrando el cumplimiento del programa que el actual ministro de Ultramar expuso en aquel acto.

Asistirán los marqueses de la Vega de Armíjo, el señor Aguilera y el conde de Romanones.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'50
4 por 100 fin de mes	64'52
4 por 100 exterior	80'65
4 por 100 amortizable	77 50
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	94'50
Cubas (5 por 100)	78'45
Empréstito filipino	93'75
Banco de España	424'00
Tabacaleras	215'25
Cambios París	32'75
Cambios Londres	33'47
París exterior español	61'25

El telégrafo

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora, ni la mayoría del de la mañana.

Sección amena

Notas cómicas

Dos embusteros de marca mayor están hablando en un café.

Un individuo que los conoce á fondo, dice á un caballero que tiene al lado:

—Mire usted, son tan embusteros, que para engañarse mútuamente, son capaces de decirse la verdad.

***

En la puerta de una iglesia aparece un rótulo que dice: «Hoy se saca ánima.»

Media hora despues, un individuo pregunta por el señor cura.

—Vengo á que me saque usted.

—¿De dónde?

—Soy un alma en pena.

—¿De veras?

—¡Y tan de veras! Figúrese usted que vivo con mi suegra y tres cuñadas. ¡Con que calcule si hay peor purgatorio que mi casa!

Frase hecha

Solución al jeroglífico anterior: *Gato quemado del agua fria huye.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (9)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

tos, todo lo que querais, interrumpió Olimpia.

—Entonces, siguió diciendo el piloto, en lugar de llamarme el tío Loudeac, me dirán el *señor*.

—Perfectamente. ¿Qué mas quereis?

—Dentro de seis meses sereis la reina de San Malo; dareis fiestas; los almirantes que por aquí pasen, el subprefecto, el capitan del puerto, se considerarán muy honrados con poder ir á besaros la mano.

—Muy bien. ¿Qué mas?

—Hareis de ellos lo que querais.

—Puede ser...

La joven dijo esto con tal tono de seguridad, que el corazón del piloto dió un salto de alegría.

—No quiero vanagloriarme, dijo Loudeac, pero hay un montón de gente que tiene la cruz...

—La tendreis, contestó Olimpia.

—¡Bueno! Cuando tenga la cruz y sea rico, y me llamen, en fin, señor Loudeac, me iré á Paris.

—¡Ah!

—Iré á ver al ministro de la Guerra, con mi hoja de servicios en la mano.

—¿Y luego?

—Luego, contestó fríamente Loudeac, vos hareis que los almirantes y el subprefecto, y todas las personas influyentes de San Malo, trabajen en favor mío.

—¿Qué quereis, pues, ser?

—Quiero ser capitan del puerto.

—Lo sereis.

Olimpia hablaba con la misma seguridad con que pudiera hacerlo la esposa de un ministro.

—Os creo, contestó Loudeac; hace mucho tiempo que os he juzgado.

—¡Ah! ¿De veras?

—De no ser así, contestó el piloto con el aire bonachón que engañaba en San Malo á todo el mundo, desde hacía tiempo, de no ser así, no hubiera intervenido en vuestro juego.

Olimpia se extremeció. La noche era clara y á favor de su luz pudieron el anciano y la joven dirigirse mutuamente una mirada con la que parecían querer penetrar hasta lo mas profundo de sus respectivas almas.

—Me llaman el tío Loudeac, el buen hombre Loudeac, un antiguo lobo marino, prosiguió el piloto; pero tengo intención y veo las cosas claras.

—A mi vez os creo tambien, dijo la joven.

—Por lo demás, sé lo que pensais tan exactamente como vos misma.

—¡Ah! ¡Ah!

—Cartahut no os disgusta, pero hubiérais preferido á Mr. de Gonidec.

—Callad, dijo vivamente Olimpia.

—¡Bueno! contestó el piloto. Ya veis que poseo vuestro secreto, todo vuestro secreto, murmuró insistiendo en estas últimas palabras.

—¡En nombre del cielo! ¡Callad! exclamó Olimpia con acento de terror.

—¡Oh! continuó Loudeac recobrando su aire bonachón, lo que os digo tiene solo por objeto preveniros que si olvidais vuestras promesas tengo un medio de recordároslas... Y ahora embarquémonos, mi joven señora.

Habían llegado al muelle.

Loudeac dió un silbido.

Al oirlo un hombre que estaba tendido en el fondo de un bote se levantó.

—Es Pornic, mi marinero, dijo Loudeac, dando la mano á Olimpia Mignot para que pudiese embarcarse.

Algunos minutos despues el *Malouin*, que este era el nombre del barco del piloto, izaba el foque y la mesana y se deslizaba sobre la superficie del mar, con la proa dirigida al Norte, hacia la isla Jersey.

Olimpia iba á convertirse en Mad. Cartahut.

VI

De cómo Mr. de Gonidec y el notario Ragoulin empiezan á entenderse

Cuarenta y ocho horas despues, la *Bella Eloisa* entraba en el puerto de San Malo.

Hacía ya dos días que el viaje de este buque estaba dando origen á muchos comentarios, pues había producido cierta extrañeza el hecho de que un barco cuya llegada anunció el semáforo en el cabo de Finisterre, hubiera tardado en fondear dos veces mas tiempo que el que era preciso para doblar aquel extremo de tierra bretona.

Por fin el buque se presentó á la entrada del puerto, siendo recibido con aplausos por la multitud que se hallaba en los muelles.

Entre aquella multitud no nos hubiera sido difícil encontrar á muchos de los parroquianos que algunas tardes antes hablaban en el café de las Tres Anclas de la misteriosa é inverosímil fortuna de Cabestan y de Cartahut, el segundo de la *Bella Eloisa*.

El parisiense Carlos Aubert decía:

—No veo á nuestro amigo el piloto Loudeac.

—Loudeac no está en San Malo, contestó el antiguo marino Simón Blanchemín.

—¿Ha emprendido alguna excursión marítima?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Anteanoche ó ayer por la mañana, no lo sé seguro.

—Y ¿á dónde ha ido?

—No lo sé, ó mejor, lo sospecho, dijo el marino haciendo un malicioso gesto.

—¡Ah!

—Loudeac no desdeña ningun negocio; así acude en auxilio de un barco que se encuentra en un apuro, como da muy gustoso un golpe de mano para ayudar á los pobres contrabandistas...

—Comprendido, dijo el parisiense. ¿Y no ha vuelto todavía?

—No.

A dos pasos de Simón Blanchemín y de Carlos Aubert, el capitan de cabotaje Michelín hablaba tranquilamente con Mr. de Gonidec, uno de los más altivos y desdeñosos sobrinos de Cabestan.

—¡Eh! decía el capitan. No os interesais mucho, segun parece, señor vizconde, por las cosas del mar. Preferís los caballos de carreras, las buenas mozas y algunos meses de permanencia en París, ¿no es eso?

—Exactamente, respondió el noble; sin embargo, os aseguro que siento hoy un singular placer en ver la entrada de la *Bella Eloisa*.

—¡Ah! ¿De veras?

—Hay á bordo personas que me interesan.

El capitan dirigió á Mr. de Gonidec una mirada de curiosidad.

En los labios del último aparecía una sonrisa irónica, en la que revelaba cierta amargura.

—¿Quién es el que tanto puede interesaros á bordo de la *Bella Eloisa*? preguntó el capitan.

—Ese es mi secreto, contestó Mr. de Gonidec; sin embargo, os revelaré la mitad.

La admiración del capitan pareció aumentar.

—Figuraos, prosiguió Mr. de Gonidec, que hace unos dos años tuve una amante en San Malo. Era joven, bonita, parecía ingénua y me disponía á amarla seriamente, cuando...

Al decir esto Mr. de Gonidec se detuvo de pronto mirando al capitan y diciendo:

—¿Creeis vos en las mujeres?

—¡Psch! Eso es segun... contestó el marino; sin embargo, no en todos los casos quisiera tener alguna á bordo.

—¡Ah!

—Porque originan desgracias...

—Perfectamente. Oid, pues, ahora mi historia.

—Veamos, dijo el capitan.

—Tenía, como digo, una amante y la amaba ya un poco, cuando advertí que no era ya el único dueño de su corazón.

—¡Hola!

—Nos lo partíamos entre dos y adivinad quien era mi rival.

El capitan Michelin miró al noble con mayor curiosidad todavía.

—Era un marinero ó cualquier cosa parecida, acabó diciendo Mr. de Gonidec.

—¡Ah!

—Y como mi rival está á bordo de la *Bella Eloisa*... quiero verle de cerca.

Mr. de Gonidec se echó á reir al decir esto.

La muchedumbre, entre tanto, se hacía cada vez mas compacta.

La *Bella Eloisa* había anclado en medio del puerto, é inmediatamente había echado al mar uno de sus botes, en el que se vió embarcarse á un apuesto joven de unos veinte años, de mirada penetrante, que iba cubierto con un ancho capote azul y lleva-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.700 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 4 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

2 Diciembre 97.

Se ha promovido otra cuestión militar. Los descontentos de ahora no tienen la responsabilidad del hecho. Brozos que quieren reparar una injusticia, dan en los inocentes, porque no tienen alcance para dar en los culpables. Los inocentes son los bravos oficiales que obtuvieron recompensas por causa de guerra: los culpables son aquellos que al distribuir los empleos no igualaron á los que llevan nombres de personas conocidas y á los individuos de apellido oscuro y sin salmiento. Cuantas veces se plantee el problema se advertirá á poco que se examine que esos son sus únicos términos.

Los que han provocado todos los conflictos de esta índole se encuentran tranquilos. Hicieron el daño y no sufren sus consecuencias. Por la política procedieron con poca justicia, y como la política los tiene ahora alejados del gobierno, no han de sentir los efectos de su propia obra, de la cual parecen al presente meros espectadores. Como las Córtes están cerradas y la prensa ha de escribir con suma moderación sobre estas materias, no se puede examinar la conducta de los generales conservadores, y sobre todo, la del último ministerio conservador con entera libertad.

Si fuese posible hacerlo, los dicterios más ásperos caerían sobre la cabeza de los responsables, á quienes despues de todo se debe el gran desbarajuste militar que todo el mundo deplora al fijar la consideración en la guerra de Cuba. La conducta del ministerio conservador, en lo que toca á recompensas, es el estímulo mayor para la indisciplina y el disolvente más activo de toda colectividad militar. Llevar al ejército el favoritismo, especialmente padeciendo los rigores de rudas campañas, es un ariete de las ordenanzas, y parece verdaderamente milagroso que no hayan sufrido los intereses militares más graves consecuencias de aquella conducta.

Pero los casos aislados como el referente al digno capitan señor Borrero, nada remedian, y se llevan á cabo con mortificación injustificada de soldados valerosos. ¿A qué conduce no admitir á un oficial en un regimiento, cuando no se puede proferir respecto del propio oficial sino palabras de alabanza? ¿Qué injusticia queda así separada, y cuál castigo queda impuesto á los verdaderamente responsables?

Tratándose de hechos como el presente, no soy yo el llamado á indicar el procedimiento más propio para que no prosperen las injusticias y para que de una manera pública pueda acreditarse que el ejército nos la sufre sin respetuosas indicaciones de no merecerlas; mas ninguno de los procedimientos que pudieren emplearse debia ser el adoptado, porque no remediando nada, como se ha dicho, perjudica notablemente altos y pequeños intereses.

Están perjudicados los de un coronel que ha tenido que pasar del mando de un regimiento de Madrid á uno de reserva en provincia; los de un oficial que se encuentra cerradas las puertas de un regimiento: los de la disciplina militar, y esos en sumo grado, porque el acto de los oficiales del propio regimiento puede prevalecer, y extraordinariamente los morales y de autoridad del gobierno, si es cierto que el capitan señor Borrero va destinado al ministerio de la Guerra. Para la disciplina no debía ahora prestar servicio sino allí adonde le ha enviado pocos día há el gobierno.

Todo lo que de esto se aparte, es prolongar un conflicto, pero no resolverlo, y tan natural parece que el conflicto se reproduzca, que hay ministros que lo esperan para dentro de breve plazo.

INCÓGNITO.

MODAS

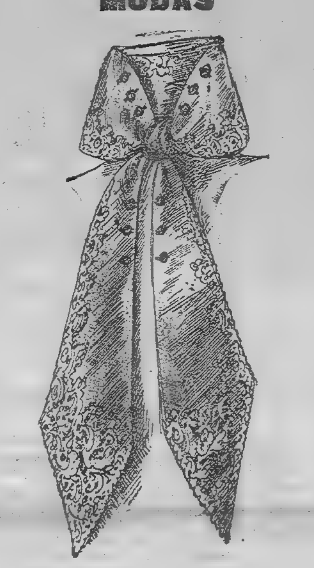

Las corbatas vuelven á estar de moda.

La que representa el figurín adjunto se hace de terciopelo turquesa, ancha y tiesa en la parte que corresponde al cuello y toda ella orlada de aplicaciones de pasamanería.

Forman delante un nudo sencillo y puede avalorarse toda la corbata con bordados de cuentas y de azabaches.

El problema antillano

El partido liberal ha llevado á cabo con la reciente publicación de los decretos de autonomía de las islas de Cuba y Puerto Rico, uno de los sucesos mas trascendentales de la historia de España en el prsente siglo; y lo ha resuelto, no como una transación honrosa, entre los levantiscos hijos de la manigua y la metrópoli, pues mal puede zanjarse una cuestión de honor entre el desleal y traidor y el caballero, sino como una consecuencia lógica de sus antecedentes, de sus ideales y de su historia.

El ilustre patricio que acaudilla el partido gobernante ¿á qué ha consagrado sus talentos, sus energías y su existencia entera, mas que á encarnar, digamoslo así, á defender é implantar por último en nuestro país la libertad en toda su augusta significación, como símbolo y emblema de todo progreso, sin reticencias que demuestren cobardías, ni recelos que profanen sus virtudes?

Interponed entre los rayos solares y vuestra vista cualquier débil objeto transparente, un prisma de cristal, por ejemplo; producirá quizás maravillosas ilusiones ópticas que halagarán nuestros sentidos, pero jamás conseguireis el asombroso colorido ni la sublime intensidad de los que irradian y llegan hasta nosotros directamente del rey de los astros sin obstáculos que los modifiquen y debiliten. Así la libertad, sol purísimo y espléndido de donde emana el principio de todo derecho, de concederla, hay que hacerlo con la valentía y la nobleza que acusa la redacción del importante documento de que se trata.

¡Qué alegría mayor para un padre, que á la mayor edad del hijo querido, pasadas las calaveradas de la juventud, formada su razón, en la plenitud de la vida, con aspiraciones y anhelos dibujados en los bellísimos horizontes de lo porvenir, que entregarle su patrimonio para que lo administre, sus iniciativas frescas y lozanas para que lo mejore y su apellido para que lo ostente con orgullo, con todos los respetos, y bajo el cariñoso amparo y prudentes consejos del que guió sus pasos en la juventud?

¿Puede caber traición á tantas bondades?

Ni por un momento considero á los que empuñan sus armas contra la noble España como tales hijos; son degenerados, merecedores solo del desprecio, pues aun concediéndoles todas las autonomías y libertades posibles, seguirán siendo díscolos y soberbios, y por consiguiente, no para ellos. Incapaces de comprender sus beneficios, se ha hecho el precioso legado de reconocerles la capacidad suficiente para gobernarse, con idéntica soberanía que sus hermanos de la Península.

¿Y hay españoles que abriguen temores?

¿De qué?

¿Qué divisa pueden señalar los insulares que sea mas hermosa que la gualda y roja?

¿Qué blasones mas gloriosos y linajudos que los que campean en el escudo de los Reyes Católicos, á que tienen derecho todos los españoles?

¿En qué libro pueden leer el *Código del honor*, si de bien nacidos y nobles se percatan, que les muestre nombres tan venerandos y hechos tan heróicos, cuyos ecos aun se perciben á través de los siglos, que en el libro de la Historia de España?

¿Ni qué títulos podrán ellos ostentar que mas se honren, que llamarse siempre ESPAÑOLES?

F. OBRERO GOMEZ.

Noticias locales

Por causas agenas á su voluntad no podrá dar su anunciada conferencia en el Ateneo esta noche el notable literato don Francisco Rodriguez Marin, cuya conferencia ha quedado aplazada para el sábado 11 próximo.

A principios de la semana entrante ocupará la cátedra de este centro el distinguido abogado don Carlos Cañal.

El próximo lunes llegará á Sevilla el conde de Casillas de Velasco, acompañando á su distinguida familia.

El alcalde del Arahal, don José Benjumea y Zayas ha significado personalmente su adhesión á la política que representa en esta provincia el señor Sanchez Bedoya.

Los elementos que en dicho pueblo siguen al señor Benjumea han hecho manifestaciones en igual sentido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de la Bohemia

París 3, 10 n.

Los últimos telegramas de Praga dicen que la agitación continúa á pesar del estado de sitio.

El pueblo de Smichow se ha sublevado en masa.

Proclamaráse en él la ley marcial.

Al dirigirse los amotinados á la Sinagoga para destruirla la tropa hizo fuego, resultando muchos heridos.

Se han practicado noventa detenciones.

Algunos de los detenidos serán fusilados.

Telegramas nacionales

Los filibusteros

Madrid 3, 3 15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Telegrafían de Washington diciendo que los filibusteros se proponen recoger y publicar las opiniones de los senadores jingoistas, para contrarrestar la impresión favorable á la autonomía de las Antillas, producida por las manifestaciones de Mr. Mac-Kinley.

El crimen misterioso

Bilbao 3, 4-55 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Sigue envuelto en el misterio el suceso referente al cadaver aparecido en una alcantarilla de la calle particular de Solaegui.

Es creencia general la de que la mujer cuyos restos aparecieron en estado de descomposición murió violentamente.

El juzgado continúa practicando diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Hoy se personó en la casa calle García Salazar, en donde habitaba Rosa Urrengoechea, reconociendo lo muebles.

Los vecinos declararon que Rosa desapareció sin despedirse.

Añadieron que en varias ocasiones la oyeron censurar á su esposo por haberla abandonado.

Al juzgado se ha presentado una persona que ha regresado de la República Argentina, manifestando que había conocido en Buenos Aires á Rosa, la mujer desaparecida.

La familia pretende que venga á Bilbao.

Se ha entregado al jefe del laboratorio, para su desinfección, el delantal, el pañuelo y las ropas halladas separadas del cadaver.

He visitado el despacho del juez, quien me ha dicho que no podía comunicarme detalles del hecho.

El juez añadió:

—Trabajamos mucho; ya lo ve usted. Espero esclarecer este suceso.

El médico ha ampliado el informe pericial.

Ha intervenido en el asunto el fiscal de esta Audiencia.

Esta noche se cumplen las setenta y dos horas que la ley de Enjuiciamiento criminal señala para la libertad ó procesamiento del detenido.

Muéstrase viva curiosidad por saber el auto que dictará el juzgado.

Es imposible anticipar creencia de ningun género.—*Etchataverry.*

De Cuba

Madrid 3, 5-10 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Desde la Habana dirige al *Heraldo* un extenso telegrama Saint Aubin dando cuenta de la situación de Pinar del Río, con datos adquiridos sobre el terreno y con testimonios indiscutibles.

De veiticinco términos municipales han quedado casi destruidos cuatro.

Siete se encuentran en estado regular.

Han sido reconstruidos cinco. Los restantes están bien conservados.

La población de la provincia ascendía á 230.000 almas, y ha quedado reducida á la mitad.

Los reconcentrados ascienden á 40.000: 12.000 hombres, 13.000 mujeres y 15.000 niños.

El aspecto de la provincia de Pinar del Río es tristísimo.

El hambre, la viruela, el paludismo y la disentería causan una mortalidad que apena.

No obstante, disminuyen los estragos que amenazaban concluir con la población.

En Pinar del Rio se trabaja para conseguir la paz.

El gobernador, señor Freire, se esfuerza en sus gestiones.

Nada puede anticiparse.

Prepárase una buena cosecha de tabaco.

Está asegurada la mitad de la producción.

El ganado ha disminuido mucho, pero aún queda bastante.

Lo que más escasea son los caballos.

Insiste Saint Aubin en este telegrama en que los insurrectos que quedan en esta provincia son 2.000.

Forman tres divisiones mandadas por los cabecillas Vidal, Ducassi (Juan) y Llorente.

El jefe de la provincia es Perico Díaz.

Estos 2.000 insurrectos tienen fusiles Maüsser, Remington, Tolt, Winchester y rifles relámpagos.

Las fuerzas del ejército que operan en Pinar son doce batallones de infantería, uno de infantería de marina, un escuadrón de la guardia civil. una compañía de trasportes y una batería de artillería.

Suman en total 13.500 soldados y 500 entre jefes y oficiales.

De estos hombres, 3.000 se encuentran en los hospitales, 1.000 convalecientes, 4.000 en guarniciones y 1.000 entre empleados de oficinas y asistentes.

Quedan para operar, 4.500 hombres.

La protesta de los carlistas

Madrid 3, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La protesta carlista contra la autonomía condena los acuerdos tomados por el partido en seis cónclusiones, que ocupan dos columnas de *El Correo Español*.

Censura que se haya otorgado la autonomía política y administrativa, sin el concurso de las Córtes, trasladando allí el desastroso régimen parlamentario.

La autonomía arancelaria—dice la protesta—rompe todos los vínculos con la metrópoli, y hiere hondamente á la producción nacional, arrancándonos el primero de nuestros mercados, para entregarlo á los Estados Unidos, en premio de su conducta.

Dice que se deroga el artículo 55 de la Constitución (refiérese á los tratados) por un decreto.

El Parlamento resulta inútil. La Constitución, muerta. El gobierno, una dictadura despótica.

Parece que se elogia en el preámbulo del decreto á la criminal rebelión filibustera, injuriando y escarneciendo al ejército, al hablar de la «imposición brutal de la fuerza exterminadora.»

Excita la protesta á las regiones que conservan el recuerdo de las libertades tradicionales, á que reclamen la legítima autonomía foral.

El gobierno—dice—debe reconocer los fueros castizos é históricos de las provincias y regiones que los tenían.

Hablando de la actitud de los carlistas, dice que se impusieron estos una tregua patriótica.

La catástrofe que todos presienten—añade—marcará sus límites.

La protesta termina diciendo:

«El día de la catástrofe evitaremos que sucumba la patrta, ó pereceremos con ella.»

Iglesia en ruinas.—Billeteros falsos

Zaragoza 3, 6-25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La Comisión provincial, de acuerdo con el arzobispo de esta archidiócesis, ha ordenado la clausura de la histórica iglesia de San Cayetano, de la que se desprendieron varios trozos.

La artística fachada del templo está en ruinas.

—El coronel de la guardia civil señor Nevado ha detenido á un matrimonio que se dedicaba á expender billetes falsos.

La detención se llevó á cabo en el momento de entregar uno de dichos billetes en una platería.

Segun tengo telegrafiado, desde hace días, viene notándose la existencia de una falsificación de billetes de á cien pesetas.—*Armisen.*

Más de Cuba

Madrid 3, 6-35 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En otro telegrama de la Habana dirigido al *Heraldo* se dice que la guarnición de Güira se componía de 150 hombres.

Entre las bajas que tuvo en el ataque de los rebeldes, se cuentan un comandante militar y un teniente.

Los rebeldes entraron en Güira.

Siguen esperándose detalles de este suceso.

La juventud republicana.—Los artilleros

Barcelona 3, 7 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La juventud republicana ha publicado un manifiesto felicitando al gobierno por la concesión de la autonomía á Cuba.

El cuerpo de artillería ha empezado á celebrar diversos festejos con motivo de la festividad de su patrona Santa Bárbara.

En el cuartel del noveno montado se ha lidiado un novillo.

Ahora se sirven suculentos ranchos extraordinarios á los artilleros.

Mañana se celebrará una misa rezada en honor de la patrona en la iglesia de San Agustin.—*Simó.*

Un telegrama de Blanco

Madrid 3, 7-15 n.

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de Ultramar lo siguiente:

«Hoy telegrafío al ministro español en Washington diciéndole que son innecesarios los auxilios extraños para remediar las necesidades, á las que atiende el gobierno mereciendo satisfacción general.

Cada día los harán menos necesarios los esfuerzos de las autoridades militares y civiles de la isla.»

Un despacho oficial

Madrid 3, 7-30 n. n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que el periódico de aquella capital, *El País*, publica una circular, declarando que la autonomía ha sido la constante aspiración de Cuba.

Añade que es ilógico que continúe la insurrección ni un solo día.

El mismo periódico publicará un manifiesto firmado por los autonomistas, declarando que la autonomia ha satisfecho al pueblo cubano.

Naufragio.—Tren detenido

Madrid 3, 7-45 n.

Telegrafían de Santander diciendo que ha naufragado el bergantín *Arango.*

Procedía de Avilés, y traia cargamento de Cartagena.

Solo se ha salvado la tripulación.

El tren número 61 está detenido á causa de las nieves, en la estación de Pozazal.

Temporal

Bilbao 3, 8-10 n.

Continúa el temporal de lluvias y nieves.

El tren correo ha llegado hoy con dos horas de retraso.

Témese que ocurran desbordamientos.—*Etchataverry.*

Mallorquinas

Palma 3, 8-20 n.

Desde ayer reina gran temporal de viento y lluvia.

La temperatura ha bajado notablemente.

El vapor correo ha salido, pero el general Weyler ha suspendido su embarque en vista del mal cariz del tiempo y para evitar un mal viaje á sus hijos.—*Lopez.*

El mensaje de Mac-Kinley

Madrid 3, 9-35 n.

Telegramas de Mueva York dicen que el mensaje de Mac Kinley tratará principalmente de la cuestión monetaria y de los asuntos exteriores.

Insistirá en la ratificación de la anexión de las islas Hawai.

Expondrá los tratados de reciprocidad comercial de diferentes paises europeos.

Lo del "Dauntless".—Detalles de la guerra

Madrid 3, 10 n.

El *Heraldo* dice que el gobierno sabe que el vapor *Dauntless* ha desembarcado en Cuba una expedición militar.

Añade que el señor Dupuy de Lome habrá reclamado ante el gobierno yankée.

El general Pando desde Ciego de Avila ha llamado urgentemente á la columna del

La prensa insinúa que además de Güira han entrado los rebeldes en otro poblado.

Más de los carlistas

Madrid 3, 10-15 n.

Los carlistas han desistido de enviar á Venecia un delegado, en vista de que el marqués de Cerralbo trae instrucciones completas de don Carlos.

Dícese que la protesta de los carlistas contra la autonomía no aparece firmada por hallarse disconformes con ella los señorsa Llorens y Sanz.

La cuestión militar

Madrid 3, 10-45 n.

Los rumores que circulan sobre la cuestión militar son grandemente contradictorios.

Ni aun en los centros oficiales están bien informados.

Anoche se dijo en un centro que podría tenerse como ministerial, que había tomado posesión del regimiento de María Cristina el coronel Jurado.

Resulta que éste continúa en el de Victoria.

Noticias diversas

Madrid 4, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Oficialmente parece confirmarse que los rebeldes, además de Güira, han entrado en otro poblado, del cual se reserva el nombre.

Relaciónase esto con la llamada urgente de la columna Segura á Ciego de Avila.

—Noticias de Washington dicen que Mac-Kinley fija en el Mensaje el plazo de un año para que terminemos la guerra de Cuba.

—El presidente de la junta filibustera, Estrada Palma, ha visitado á Mac-Kinley, entregándole un documento en el que se pide la intervención de los yankées en Cuba.

Mac-Kinley prometió leer el documento.

—Los señores Lopez Puigcerver y Sagasta han conferenciado para ver la forma de arbitrar recursos.

El capitan Borrero.—El coronel Harcourt

Madrid 4, 2-45 madrugada. (Urgente.)

El regimiennto de María Cristina está haciendo ejercicios de tiro.

En el campamento se dió de baja por enfermo el capitan Borrero.

El coronel Harcourt ha marchado á Málaga.

Vestía de uniforme.

Le despidió en la estación la oficialidad del regimiento de María Cristina franca de servicio y tambien de uniforme.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Santa Bárbara

Recuerda la Iglesia en este día las virtudes y el cruel martirio de una de las heroinas del cristianismo, de Santa Bárbara, cuya vida ofrece los encantos que llevan consigo las vírgenes castas que, olvidando todos los halagos de la carne, se consagran á Dios y las energías que supone y representa sufrir el martirio, dar la vida y desprenderse de ésta cuando la juventud y la fortuna eran cual diadema que podían coronar su existencia; por no negar la fé de

Cristo, por ser esforzada y valiente en mantener en público y delante de todos las creencias á que rindiera culto en el santuario de su alma.

Santa Bárbara, segun todos los biógrafos, estaba dotada de gran hermosura y su padre para apartarla de todo lo que pudiera manchar aquellos juveniles encantos, la condujo á una torre, incomunicada del mundo. Allí, por providencia divina, se instruyó en la fé de Cristo, aprendió á amar á la Vírgen María, á conocer el valimiento de la virtud, á odiar al pecado y poco á poco se iba preparando su alma con la oración y el sufrimiento para algun día ser mas generosa y dar la vida por su Dios.

Su padre la conduce al poco tiempo á su casa y le propone casamiento de ventajosa posición, pero lo rechaza; mas tarde se habla de religión, la santa vé que su padre vivía en las tinieblas de la idolatría, pintándole la excelencia de ser cristiana y le manifiesta que ella lo es y que su dicha sería convertirlo y morir mártir.

El padre denuncia á su hija y condenada á muerte, él mismo cumple la sentencia, pero al mismo tiempo se levantó terrible tempestad y el verdugo inhumano cayó muerto de un rayo.

Hasta aquí muy á la ligera la vida de la Santa, cuyo patronato al real cuerpo de artillería es tradicional, y cuya protección en distintas y repetidas ocasiones ha experimentado dicha arma.

Nada más propio que un cuerpo tan noble y tan heróico, como el de artillería, que cuenta esforzados y valientes guerreros en sus filas y cuya historia es tan brillante, como brillantes son aquellas instituciones que siempre han defendido la patria y el rey, haya escogido por patrona una martir y una Vírgen cristiana.

Quien sabe si los artilleros pensaron como representar á su Instituto, libre de toda falta, mártir del deber, esclavo del sacrificio y dispuestos sus individuos á defender la patria, y conservar la bandera que juraran libre de toda mancha, y más gloriosa y más potente que la habían heredado de sus antepasados. por eso quizás, repetimos, repasaron la historia y vieron entre la vida de los personajes célebres una Vírgen que moría por su fé. Vieron que su santidad era grande, que sus milagros eran portentosos, y la tomaron por modelo y la eligieron por patrona.

La una, dando la vida por su Dios y defendiendo su fé; los otros, muriendo por su [illegible] [illegible]udando y sosteniendo á su rey.

[illegible] esta fecha ha sido dia de [illegible] para el real cuerpo de artillería. En otros años [illegible] con toda pompa, que celebraba su fiesta [illegible] como gran júbilo para el [illegible] [illegible] hijos pa, pero hoy en el día de la pa[illegible] la patria sufre las deslealtades de sus [illegible] rebeldes é ingratos y como muchos de sus hermanos pelean en la terrible é implacable guerra, y otros padecen en el campo de batalla ó en las tristezas de los hospitales y muchos han sido martirizados por la plaga de esta cruel campaña, ni está el ánimo para fiestas, ni el espíritu dispuesto á júbilo; solo sí, para orar y pedir á Santa Bárbara que como ella supo vencer á los enemigos que querían perder su alma, ella dé la victoria á los que defienden á España, y el eterno descanso á los que han muerto en defensa de su honor.

Noticias locales

El señor marqués de Paradas ha encargado á la provincia de Alicante los 130 plantones de palmeras que han de colocarse en el parque de María Luisa.

En el salón de conferencias se ha celebrado hoy la subasta de dos cerdos, adjudicándose á los señores don Manuel Bernal y Fernandez y don José Cobos Picón. Presidió el acto el teniente de alcalde don Rafael de León y Primo de Rivera, asistiendo en representación del Ayuntamiento don Cayetano Sanchez Pineda.

Se ha solicitado autorización para labrar en la fachada de la calle Gonzalez Cuadrado, número 12.

Don Eduardo Cobian ha solicitado permiso para establecer una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando en el panteón de la marquesa viuda de Peñaflor.

Por el Ayuntamiento se ha reconocido la personalidad [illegible] don Manuel Alvarez y Alonso como cesion[illegible] de un crédito de 445 pesetas que adeuda[illegible] la corporación municipal á don José Acal y [illegible]alzada.

Durante los días del mes que acaba de transcurrir se ha consumido en los edificios cuyo alumbrado por gas costea el municipio, 5.034 metros cúbicos de dicho fluido. Del eléctrico 1.082'30 kilowatts.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el Hospital central la junta directiva de aquel establecimiento.

Invitados por el señor García Iñiguez, pasaron el día del jueves en su hacienda la *Mezquita*, el gobernador de la provincia de Huelva, don Jerónimo Montillas y su distinguida familia, y otros varios señores. Los expedicionarios marcharon por el tren de Zafra, hasta Gibraleón y desde allí en coche á la *Mezquita*; en ella esperó á los invitados el señor García Céspedes, hijo mayor del señor García Iñiguez y despues de dar un paseo por la finca fueron obsequiados con un explendido almuerzo. En el tren de las ci[illegible] volvieron á Huelva muy satisfechos de la ga[illegible]lantería y explendidez del anfitrión.

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana una misa rezada costeada por los artilleros de guarnición en esta plaza en honor de su patrona Santa Bárbara. Esta noche se reunirán en fraternal banquete jefes y oficiales en el hotel de París.

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado agente auxiliar ejecutivo de los pueblos de Castillo de las Guardas y Ronquillo, á don Alfredo Villar Romero.

Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares y una de farmacia en la villa de la Algaba. Cada una de las dos primeras están dotadas con el sueldo anual de 999 pesetas y 500 para ambos por iguales partes, como indemnización por visitar á los enfermos pobres de extramuros; y la de farmacéutico con 999 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicha villa en el plazo de 30 días, que empezará á contarse desde que aparezca el correspondiente anuncio en el *Boletin Oficial*.

El obispo de Zamora ha celebrado hoy el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de San Nicolás, de esta capital.

Anoche sintióse indispuesto el señor don Javier Lasso de la Vega. Por fortuna la alarma que en un principio sintió la familia de nuestro estimado amigo, desvanecióse por no tratarse sino de una indisposición pasajera.

He aquí el consumo de agua hecho por los mangueros de la ciudad en jardines, rondas y paseos públicos, etcétera, durante el mes de Noviembre: Altozano, 80'0; calle Betis, 153'9; Victoria, 203'3; San Jacinto, 173'4; Chapina, 271'4; plaza de abastos, 177'7; Albuera, 68'7; Blasco de Garay, 203'3; San Telmo, muelle, 40'4; pescadería, Barranco, 25'6; Delicias, 00; Parque de María Luisa, 16'0.

En la plaza de toros se efectuará mañana un espectáculo muy curioso y entretenido. Trátase de representar *con toda la propiedad posible* los sucesos de Cuba, compuestos expresamente para este circo. He aquí los títulos de los cuadros:

1.º Presentación de las tropas españolas. 2.º Brutal ataque de los mambises. 3.º Sorpresa de una avanzada y defensa de un soldado contra cinco insurrectos. 4.º Revista de las tropas por el general Weyler. 5.º Defensa de un centinela. 6.º Terrible combate de Punta Brava y muerte de Antonio Maceo y su ayudante Pancho Gomez. 7.º y último, desfile general. Toman parte en este glorioso hecho de armas más de 120 personas. La entrada costará solo un real.

Los señores de la comisión de Monumentos don Claudio Boutelou, Gestoso y Ariza, estuvieron ayer con el arquitecto provincial señor Alvarez, en las ruinas de Itálica con objeto de inspeccionar las obras allí ejecutadas bajo la dirección del último, para evitar que las aguas llovedizas inunden el anfiteatro. Los señores de la comisión manifestaron al arquitecto su viva satisfacción, pues aun cuando los trabajos no están terminados, con lo que se lleva hecho tan acertadamente, están aquellas históricas ruinas á cubierto de los estragos que pudieran en ellas hacer las inundaciones.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará á subasta en los dias 28, 30 y 31 del corriente mes varias fincas situadas en el término de Guillena. El día 13 se verificará otra subasta en el ayuntamiento de Aznalcázar con igual objeto.

Ha tomado posesión de la dirección de los trabajos de catastro y rectificación de cartillas evaluatorias en esta provincia el ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

El juzgado de instrucción de Osuna comunica á este Gobierno civil que se ha recibido en aquel juzgado un palo y bastón, piezas de convicción de causa contra Juan Hidalgo Rodriguez, por homicidio.

El gobernador civil de Córdoba ha remitido á este Gobierno certificado que acredita haber cesado el día 30 del pasado mes en el destino de agente de vigilancia en aquella provincia don Mauricio Arribas Gomez, por haber sido trasladado á la de esta provincia.

Gran noticia á los sordos. El señor Ruiz, director del Gabinete acústico, calle Mayor, 28, Madrid, ha inventado el modo de darles oido sin operar.

La administración de Hacienda participa á la Alcaldía que el importe de las cuotas al Tesoro que por contribución se han repartido en el presente ejercicio asciende á la suma de tres millones doscientas mil pesetas.

Se encuentra en esta capital el señor Avila, juez municipal de la villa de Dos Hermanas.

Hasta el día 10 se pueden pagar las contribuciones en período voluntario.

La hermana Jacoba Andonegui sustituirá á sor Angeles Oliva en la dirección del colegio subvencionado por el Ayuntamiento *La Sagrada Familia*.

La empresa de aguas está recomponiendo los tubos de la cañería de calle Infantes.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa del Castillo de las Guardas siete nacimientos y 12 defunciones.

La Dirección general de Penales ha ordenado que el preso en la carcel de esta capital José Rodas Lopez, sea conducido con las debidas seguridades á la de Córdoba para ser puesto á disposición del presidente de aquella Audiencia que lo tiene reclamado.

La alcaldía de Cazalla de la Sierra, en vista de existir en la actualidad en aquella villa siete atacados de la enfermedad variolosa y de repetirse con frecuencia casos de dicha enfermedad, ha solicitado de este Gobierno el pronto envío de tubos de linfa, á fin de evitar en lo posible la propagación del mal citado.

Anteayer fallecieron en el Castillo de las Guardas un hombre de 50 años de edad y una niña de cuatro, á consecuencia de la epidemia variolosa.

El alcalde de Osuna participa á este Gobierno civil que el joven Manuel Serran Dominguez, fugado de la casa paterna, ha sido entregado anteayer á su familia.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Ayer se reunió en la Diputación provincial la comisión de Fomento, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar los gastos hechos en carreteras durante el mes de Octubre último y premiar á dos peones camineros. Que se hagan por administración unos pequeños acopios para la conservación de la carretera de Castilblanco. Pasar al diputado señor Andrades y Navarrete un expediente de la villa de Camas sobre anular un acuerdo de concesión de 105 varas cuadradas para construir una casa. Trasladar á informe del ingeniero dos instancias de otros tantos vecinos de La Rinconada pidiendo el primero construir una alcantarilla sobre la cuneta de la carretera y el otro que se le vendan 100 metros de terreno adyacente á la carretera. Por último acordó se incluyeran en el primer presupuesto 2.500 pesetas que se concedieron de subvención á Constantina para reparar el puente sobre el Hereznar.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*,

Se encuentra en Sevilla el propietario de Nerva don José M.ª Trigo.

Habiendo resultado desierto el concurso para contratar por término de un año á precios fijos el suministro de raciones de pan y pienso de las fuerzas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en esta plaza, la comisaría de guerra anuncia una segunda convocatoria de proposiciones particulares que ha de tener lugar el 10 del próximo mes de Enero, á las doce de la mañana, en el edificio que ocupa dicha comisaría, bajo las mismas condiciones que las de la subasta anterior.

Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía don Miguel Tinajeros.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 10.859'26 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 21.567'99 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3.495'56, al impuesto de cédulas personales 700'70, al idem sobre sueldos y asignaciones 4.246'62, á Aduanas 9.181'66, á consumos 800, á idem de coloniales 3.038'20 y al impuesto sobre tráfico 92'83.

Desde la carcel nacional del partido de Ecija ha sido conducido á la de Córdoba el preso Francisco Granado Pelay.

El ayuntamiento de Albaida ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1893 á 94.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Invitado por el presidente de la comisión de Mataderos, señor León y Primo de Rivera, ha visitado esta mañana el alcalde, señor marqués de Paradas, el Matadero de reses vacunas. El señor León señaló sobre el terreno los defectos de que adolece, á su juicio, el régimen interior de aquel establecimiento y su deseo de implantar las reformas más necesarias, oyendo de labios del señor alcalde cumplidos elogios por su actividad y energía para la corrección de algunos abusos que se cometían.

Ha marchado á Jerez el señor León, comisionado por el marqués de Paradas, para que estudie el matadero de dicha población, montado con arreglo á los últimos adelantos, y proponga los de mas inmediata necesidad para el de Sevilla

En la segunda quincena del mes anterior han sido dados de alta en el Instituto de higiene del doctor Murga los individuos que á continuación se expresan, despues de haberlos tenido durante seis días sometidos al tratamiento antirrábico: Juan Muñoz Lopez, de Villanueva de las Minas; Ramona Ventura Mudarra, de Pilas; Diego Prado Bronet y Dolores Villalba Martin, de Sevilla; Ricardo Cosme Cárdenas y José Cosme Cárdenas, de Jerez; Francisco Villa Alcántara y Amparo Durán y Falcón, de Alanís; Encarnación Lopez Almagro y sus hijas Salud, Encarnación y Francisca, de Puerto Real. En la actualidad quedan en tratamiento; Luis Velez Brocho y Matilde Vargas Cordero, de Sevilla; Gabriel Rodriguez Oliva, de Carmona; Antonio Caro Cerrato, de Valverde de Llerena; Ildefonso Otero Calderón, José Castro Forras y Manuel Lorenzo Pizarro, de Chipiona.

Bujías huecas y macizas, blancas y de color: paquete de seis velas, 50 céntimos. Gran surtido en el Bazar de la Campana.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos del distrito de Omnium Sanctorum que á continuación se expresan: Manuel García Reguerta, Eugenio Morales Melero, Juan Gomez Luis, Julián Solís Marquez, Juan Nuñez Rechero, Manuel García Falco, Manuel Oliva Delgado, José Hurtado Cueto, Antonio Gutierrez Roman, Manuel Ortiz Díaz, Manuel Jimenez Formigón, José Lopez Cotan, José Herencia y Herencia, Francisco Echevarría Castillo, Francisco Camet Gonzalez, Juan Sanchez Fernandez, Antonio Dermonte Vilches, Manuel Mateo Carbajo, José Ferrer Carmona, Rafael García Samine, Miguel Manzano y Manzano, Antonio García Saumi, Antonio Rodriguez Valiño, José Palma Lopez, Antonio Rubio Sanchez, Plácido Cano Castrillón, Antonio Roda Monte, Manuel Contreras Gallego, Atanasio Diaz Lobo, Antonio Asencio Solís, Manuel Sanchez Estévez, José Bernal Dominguez, Federico Adena Tabares, Antonio Ruiz Sanchez, Manuel Caballero Maindo, José Gamero Pinto, Sebastian Carrascosa Sanchez, Miguel Vergara Lopez, Juste Elias Pullas, Fernando Leal Lucena, Manuel Catalan Campos, Enrique Coma García, José Lopez Melero, José Saborido Prieto, Félix Muñoz Gonzalez, Rafael Fernandez y Fernandez, José Muñoz Gonzalez, Ricardo García Rivero, Benito Moya Gonzalez, Manuel Lobeto Fernandez, Rafael Marciano Balteim, José Avila Moreno, Francisco Jimenez Diez, Manuel Cordón Naranjo, Juan Manuel Rodriguez Alcántara y José Roman Serrano.

En el último trasatlántico que zarpó de Cuba con rumbo á la Península embarcó el distinguido capitan de infantería don Federico Gobart de Urquía, tan conocido en esta capital, de donde marchó con el batallón de Segorbe, siendo aún teniente, habiendo ganado bizarramente el ascenso á capitan por méritos de guerra.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el miércoles 1.º á Veracruz, el *Antonio Lopez* salió el jueves 2 de Barcelona para Cadiz, el *San Ignacio* salió dicho día de Singapore para Colombo, y el *Montevideo* salió el mismo día de Las Palmas para Puerto Rico.

Muy en breve se dará á conocer en el acreditado establecimiento de óptica de M. Gasquet el nuevo cristal denominado *Isometrope*, descubierto por el conocido fabricante de primeras materias ópticas para las ciencias Mr. Mantois, de Paris. Dicho cristal *Isometrope* reune condiciones tan ventajosas que supera á todos los conocidos hasta el día, cuyas ventajas han sido comprobadas por la Sociedad de Oftalmología de Paris, por el Congreso internacional de las sociedades sabias, por las revistas y crónicas científicas, etcétera, etcétera, y además en todos los diarios médicos extranjeros.

Es precioso el surtido de gabanes cruzados con magníficos forros escoceses, desde 35 á 75 pesetas, recibido en el bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes, 70 y 72.

En el expreso de Madrid ha marchado hoy el director de la casa de socorro de San Lorenzo, sustituyéndole el médico de la casa don Ignacio de Castro.

En la casa de socorro de San Lorenzo se han practicado en el mes de Noviembre las siguientes curaciones:

Varones á mano airada, 19; id. casuales, 54: hembras á mano airada, 9; id. casuales, 37; total 119.

A las consultas públicas han asistido: varones, 250; hembras, 309; total 559.

Este número de enfermos y lesionados han producido 3.023 consultas y curaciones.

En el vapor *García de Vinuesa* ha llegado á Velez Málaga procedente de Gibraltar la compañía cómico lírica que dirige el señor Portillo y de la que forman parte las aplaudidas tiples señoritas María Gonzalez y Lola Lopez. En el teatro de Velez Málaga dará la compañía una serie de representaciones.

Con objeto de asistir á la junta donde ha de tratarse del impuesto sobre la navegación ha salido hoy para Madrid el diputado á Córtes por Sevilla señor don Tomás de Ibarra.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 5.

Jefe de día: el comandante de artillería don José de Llanos, marqués de Llanos.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José de Laguina.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde á las 3 y media Cuadros disolventes y El monje de la leyenda.—A las 7, El primer reserva.—A las 8, La viejecita.—A las 9, La criolla.—A las 10, Al fin se casa la Nieves.—A las 11, Los trasnochadores.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a [illegible]	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 48	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	12 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina.	29 a 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.400.

Entradas hoy: 3.800 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 5/8 á 39 3/4.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 47.

Han salido: Para el consumo, 125. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 13.503 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'39 pesetas.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—Santa Bárbara, virgen y mártir, y San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

Santos de mañana.—Santos Sabas y Anastasio, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica segunda de adviento, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia catedral, misa mayor á las nueve en la que predica nuestro prelado, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la iglesia de padres capuchinos á las nueve de la mañana misa solemne, estando el panegírico á cargo del reverendo padre José Pedro Abad, y por la tarde á las cinco principian los ejercicios con meditación predicando el señor don Marcelo Spinola y Maestre.—Continúan las novenas y octava á la Inmaculada Concepción en las iglesias anunciadas.—En la parroquia de San Nicolás continúa la novena á su titular predicando don Manuel García Bernal—En la parroquia de San Pedro, á las doce explicación de la doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco, á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares y teniendo la bula de la Santa Cruzada.

Sucesos

El tren número 1 de la línea de Córdoba á Málaga arrolló ayer, en el kilómetro 89'724, á una mujer que se encontraba en la vía, causándole la muerte instantáneamente.

En los centros oficiales no se tienen mas noticias de este desgraciado suceso.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta mañana un individuo que tuvo la desgracia de dar una caída, causándose una herida contusa en la región frontal y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana una mujer que al pasar por la calle Reyes Católicos fué atropellada por una caballería, causándole una herida en la región frontal.

—Por los agentes municipales fué detenido esta mañana un individuo que dió una fuerte paliza á su mujer en la calle Varflora.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado de una herida en la cabeza, un niño que en pendencia con otro recibió una pedrada.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Arahal ha capturado á Mariano Gallego Merino, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido, por el juzgado municipal de dicha villa y por el presidente de la Audiencia provincial, por diferentes delitos.

El detenido es de malísimos antecedentes y autor de sinnúmero de fechorías.

—La de Estepa ha capturado á Marcelino Miqueles Cabezas, reclamado por aquel juzgado de instrucción en cumplimiento de orden del presidente de la Audiencia para cumplir condena por lesiones.

—La de Lora del Río ha detenido á cuatro sugetos, autores del hurto de 18 fanegas de aceitunas en la hacienda de Galludo, propiedad de don Antonio Galludo y Coronel.

La benemérita ha rescatado el aceite que produjo el fruto hurtado.

—La misma fuerza ha detenido varios sugetos por hurto de paja del cortijo de Orihuela, propiedad de don Angel Santos.

—La de Torreblanca ha denunciado á dos cazadores, que provistos de perros, infringían la ley de caza.

—La de Luisiana ha detenido á un sugeto por hurto de bellotas.

—La de Valencina ha presentado en aquel juzgado una denuncia por pastoreo abusivo.

Tribunales

Por injurias

En la sección tercera se ha visto hoy una causa en juicio oral del juzgado del Salvador de esta capital seguida por injurias á instancias de don Lorenzo Morón Jimenez, contra Carmen Prieto Sanchez y Dolores Díaz Prieto.

Representaba á la acusación privada el letrado don José Eugenio de los Ríos, el que manteniendo sus conclusiones escritas, solicitó se impusiera á cada una de las procesadas la pena de dos años de destiero y 750 pesetas de multa.

La absolución libre de ambas pidió su defensor el letrado don Julio del Mazo.

Lesiones graves

Se vió ante la misma sección otro juicio oral por lesiones graves del juzgado de Ecija, contra Francisco Díaz Muñoz, para el que pidió el fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional.

Don Eugenio Lopez García, defensor del Díaz, pidió la absolución, fundado en que obró en defensa propia.

Señalamientos para el lunes

Criminal.—Sección primera. *Magdalena.* José María Fuentes y otro, por hurto.

Otra del juzgado de *Cazalla*, contra Antonio Sanchez y otro, por hurto.

Sección segunda. *Lora del Rio*, Ambrosio Fernandez y otro, por hurto.
Sección tercera. *Osuna*, Miguel Alcaráz, por disparo.
Otra del juzgado de *Ecija*, contra Pedro Gallego, por hurto.

Sección judicial

Civil

En el juzgado del Salvador se ha verificado hoy la prueba testifical en los autos ejecutivos á instancia de doña Isabel Marras Gonzalez contra los herederos de don José Negrón y Ortiz.

Han asistido á ella los procuradores de las partes, don Luis Díaz y don Juan Béjar; éste en nombre de la parte actora, en unión del letrado don Jacinto Valdivia.

—Por la Sala de lo civil de esta Audiencia se han devuelto al juzgado de la Magdalena los autos á instancia de don José María Piácido Caamaño contra R. G. sobre reclamación de cantidad, conformándose la sentencia que el juzgado dictó, efecto de la apelación hecha por la parte demandada.

Los autos penden en la escribanía del señor Verger.

—No ha habido hoy repartimiento de negocios por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Salvador.—Continuación del juicio verbal á instancia de don Francisco Tabiel de Andrade.

—Dos juicios verbales á instancia de don José Brull en nombre de los señores Hernandez y Compañía.

—Otro idem á solicitud de don José Castro.

—Otro idem á instancia de don José Ruiz.

—Otro idem á solicitud del procurador don José María Escudero en nombre de don Luis Piazza.

Magdalena.—Un juicio verbal á instancia de don Santos Espino, por cobro de pesetas.

—Otro idem idem á solicitud de don José Galvez por el mismo concepto.

San Vicente.—No hay señalamientos para el lunes.

San Roman.—Tampoco tiene ningun señalamiento.

Criminal

Por la escribanía de don José María Chiclana se ha remitido hoy á la Audiencia provincial, terminado el sumario la causa instruida contra José Orellana, sacristan de la parroquia de San Pedro, su mujer y su hijo, procesados con motivo del hallazgo de varios cadáveres de niños que se hallaban depositados en las bóvedas de la citada parroquia.

—Hoy se ha enviado á la Audiencia provincial, terminado tambien el sumario, la causa seguida por muerte del niño Manuel Serrano Canto, de 12 años de edad, que habitaba con sus padres en la calle Recaredo, número 39.

El hecho ocurrió el día 4 del pasado mes de Octubre.

Un homicidio

En la Alameda de Hércules se encontraban esta tarde cuestionando dos cocheros de aquella parada llamados Manuel Durán, hijo del conocido industrial ya fallecido el *Feo Malagueño*, y Emilio Melero Cadena.

Agriada la disputa en términos violentísimos, uno de ellos levantó la mano airadamente, dando un golpe á su contrincante en la cara.

El Melero sacó un arma blanca, con la que, respondiendo á la agresión del Durán, produjo á éste una herida penetrante en la espalda, de la que falleció á los pocos momentos en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde fué conducido.

La víctima tendría de 40 á 42 años de edad y de estado era soltero. Poseía dos de los coches de punto en el sitio donde se ha desarrollado el drama sangriento de que damos cuenta.

El agresor, Emilio Melero Cadena, es un joven de 18 á 20 años, es soltero, de estatura mediana, y dedicado desde hace tiempo al oficio de cochero.

Ya en otra ocasión había cuestionado con el muerto, pero nunca habían llegado á las manos.

Personado el juez de primera instancia señor Fernandez Vior, instruyéronse en la casa de socorro las primeras diligencias, tomándose declaración á varios de los compañeros de la víctima y del matador.

Parece que Durán además de pegar algun golpe á su matador le arrojó tambien piedras antes y despues de recibir la herida.

En poder del muerto encontróse 70 céntimos, una petaca, la matrícula del coche, un recibo de alquiler de la casa donde vivía y un número de EL NOTICIERO SEVILLANO.

En la casa de socorro, personáronse á mas del juez de guardia, el fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel, don Francisco Romero Canavachuelo y el inspector señor Conchas.

Tambien vimos en el establecimiento benéfico una mujer con la que el Duran hacia vida marital.

A la vista del cadaver la desgraciada conmovióse en extremo, desarrollándose una escena bien triste.

A la hora en que cerrámos nuestra edición continuaba el juzgado en funciones.

El matador y su víctima vivian respectivamente en las casas 20 y 22 de la Alameda de Hércules.

La madre del primero estuvo en la casa de socorro llamada por el juez.

No presenció la lucha.

La cooperación en España

Se ha circulado ya el programa del primer Congreso cooperativo español, que debe celebrarse en Barcelona.

Los temas señalados para los trabajos de esa asamblea, son los siguientes:

1.º Estado actual de la cooperación en España. Medios que deben emplearse para su organización y desarrollo.

2.º Proyecto de una ley sobre sociedades cooperativas, en que se determinen las condiciones jurídicas de esas instituciones y los impuestos que deben satisfacer.

3.º Bases para la unión ó federación de las cooperativas existentes y el establecimiento de relaciones comerciales entre ellas.

4.º Estatutos para la creación de Bancos populares por medio de las uniones ó federaciones cooperativas.

5.º ¿Conviene que las sociedades de concurso abran sus establecimientos al público, ó deben limitarse al surtido de los socios?

6.º Aplicaciones principales y más urgentes que deben recibir entre nosotros la cooperación agrícola.

7.º El sistema de la participación en los beneficios. Conveniencia de aplicarle en las sociedades cooperativas en la agricultura y en todas las industrias.

Se discutirán, además, todas las proposiciones que lleven la firma de diez ó más miembros del Congreso.

Respecto del primero de los asuntos propuestos, se leerán Memorias que den cuenta del estado de la cooperación por regiones y un resúmen de esos documentos, y se oirán todas las manifestaciones que quieran hacer los miembros del Congreso Para el estudio de los restantes temas, la comisión organizadora designará otras tantas ponencias, y los dictámenes que éstas redacten se someterán á la discusión y acuerdo del Congreso.

Las proposiciones de los congresistas pasarán á una comisión nombrada por la mesa del Congreso, y el informe de aquélla será discutido y puesto á votación.

Declarado ruinoso el edificio del palacio de Ciencias de Barcelona, donde debía reunirse el Congreso, el alcalde de aquella capital ha designado al efecto el palacio de Bellas Artes.

La comisión organizadora continúa recibiendo numerosas adhesiones, y todo permite asegurar que el Congreso cooperativo tendrá un éxito proporcionado á la importancia de su objeto.

Herido grave

A las dos y media de esta tarde cuestionaron en el callejón de los Estudiantes dos individuos que hace tiempo venían enemistados.

Uno de ellos, llamado José Benitez Ponce, sin que estuviera prevenido, fué acometido por su contrincante y haciendo uso de una faca le infirió una herida incisa en el lado izquierdo de la espalda.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo y reconocido por el profesor de guardia don Manuel Vazquez, se le practicó la correspondiente cura, pasando despues al Hospital.

El pronóstico de la herida es reservado.

Noticias taurinas

El diestro Joaquin Capa, *Capita*, se encuentra mejorado de la herida que sufrió en la última corrida de novillos. Hasta la fecha no se han presentado complicaciones que eran de temer en los órganos contenidos en la cavidad toráxica y su estado general es mas satisfactorio, aun cuando no ha desaparecido por completo el colapso que se viene notando desde el primer dia que ocurrió el accidente. La lesión local sigue la marcha propia de esta clase de traumatismos.

Le deseamos completo alivio.

—Al decir de *El Taurino*, de Valencia, la corrida benéfica pocos días há celebrada no ha dado rendimientos de mayor cuantía, á pesar de los buenos deseos de cuantos en su organización y realización tomaron parte.

Ahora piénsase en otro espectáculo, dedicando por entero sus productos á los perjudicados por las últimas inundaciones, y al efecto se encuentra en Madrid el doctor Moliner gestionando lo necesario para tal corrida.

El mismo colega dice que la fiesta se compondrá de la lidia de ocho toros, seis de ellos en lidia ordinaria y estoqueados por matadores valencianos, y los dos restantes rejoneados por caballeros en plaza, á lo cual se han brindado el conocido rejoneador Mariano Ledesma y el simpático picador de toros y habilidoso jinete Pepe Bayard, *Badila*.

Las reses se elegirán entre las de los ganaderos Peñalver y viuda de Concha y Sierra, y de la presidencia se ha pensado encargar al veterano Salvador Sanchez, *Frascuelo*.

—Ayer terminaron las operaciones de herradero de 162 becerras bravas de la ganadería de don José de la Cámara.

A más de dicho señor, asistieron al expresado acto don Wistremundo Caballero, don José Gutierrez, *Pulguita*, y Tenreyro.

—Ayer llegaron á la dehesa del *Mayorazgo*, propiedad del señor marqués de Villamarta, los toros de las ganaderías de Miura, Arribas y Otaolaurruchi, que se han de correr el domingo en la plaza de toros de Jerez.

Segun nos dicen personas que los han visto, tantos estos becerros como el que regala el señor marqués de Villamaría, son de excelente trapío y quizás entre ellos haya algunos de mucho respecto para ser lidiados por aficionados.

—El empresario de la plaza de toros de Cadiz ha contratado á los diestros *Guerrita* y Reverte, que en la festividad del Corpus estoquearán seis toros de Ibarra.

—El espada Antonio Escobar, el *Boto*, estuvo tan mal en la última corrida celebrada en San Luis de Potosí, que fué apedreado por el público.

Así lo dicen los periódicos de aquella ciudad, añadiendo que la autoridad ha prohibido al *Boto* que vuelva á torear en dicho circo.

—Ha llegado á Córdoba don Manuel García, empresario de las plazas de toros de Paris, Nimes y algunas otras de Francia, y al propio tiempo, en representación de la empresa de Valencia, con el solo objeto de firmar los contratos de *Guerrita*, de un buen número de corridas que ha de torear este diestro en la próxima temporada en la vecina república.

LOS MERCADOS

Sigue la misma actividad que se ha nota do desde la pasada recolección en los negocios de granos y semillas, haciéndose buenas ofertas de toda clase de productos que se colocan en el acto á los buenos precios que rigen en este mercado. Los trigos son los que no han tenido variación en los precios, pero hay alza en los restantes productos, aunque ésta no sea de consideración.

Los precios que en la actualidad rigen en este mercado son los siguientes: trigo extremeño, de 16'50 á 17 pesetas, fanega; del país, de 15 á 15'50; tremés, de 14 á 14'50; cebadas, de 6'50 á 6'75; avena, de 5'75 á 6; maíz, de 9 á 9'50; habas, de 10'75 á 11; y yeros, de 11'50 á 12.

En el mercado de aceites hay cada día mayores entradas del nuevo, ascendiendo en la semana á 25.600 arrobas, que se han vendido 8'81 á 9'94 pesetas, notándose una ligera baja, pero no en relación con la gran oferta que se hace. Del aceite viejo se han vendido unas 200 arrobas de mala calidad al precio de 8'50 pesetas.

Continúa la demanda para Francia de mostos, haciéndose pocos negocios apesar de ofrecerse los compradores á pagar por 18 duros la bota. Las existencias que hay en bodega se conservará hasta obtener mejores precios en vista del buen aspecto de este mercado.

No hay variación en el mercado de alcoholes, aunque se anuncia nueva alza en los precios.

El mercado de ganados igual que en la semana anterior á excepción del ganado de cerda que ha tenido una pequeña alza, pagándose al entrador de 1'35 á 1'39 pesetas por kilógramo.

Está empezando la cojida de la naranja agria para embarque, existiendo esta en cantidad suficiente, para atender á la demanda que ordinariamente se hace de dicho fruto, por cuya razón se cree que el precio no ha de exceder de 12 pesetas las dos medias cajas en el arbol.

Sigue efectuándose la recolección de la aceituna que rinde aceite de buena clase, aunque se confirme que lo cosecha es muy desigual segun las localidades. Por esta razón el rendimiento total no ha de ser grande, y esto explica el por qué los precios se sostienen apesar de las buenas entradas que hay en los mercados.

En los últimos días de la semana ha bajado rápidamente la temperatura, registrándose mínimas de 2,5° sobre cero, pero sin que esto afecte en nada al arbolado. Las faenas agrícolas se efectúan con regularidad y el estado de las siembras nacidas es muy satisfactorio.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.º. Luna llena el 9.

Diciembre día 5.—Sol sale á las 7'8 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'22 mañana; primera pleamar, 12'45 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 9'12 mañana; primera pleamar, 2'22 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'47 mañana; primera pleamar, 3'7 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10'20 mañana; primera pleamar, 3'52 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 11'5 mañana; primera pleamar, 4'37 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 6'32 tarde; segunda pleamar, 12'18 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 8'10 noche; segunda pleamar, 1'42 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 8'55 noche; segunda pleamar, 2'27 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'37 noche; segunda pleamar, 3'32 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'12 noche; segunda pleamar, 4'27 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: vapor *Cabo Prior*, de Marsella, con carga general; vapor *Montañés*, de Bilbao, con carga general; vapor inglés *Chibeline*, de Glasgow, con carga general, y cargará mineral hierro; falucho *San José*, de Cadiz, con carga general.

Salidos: vapor inglés *Wai Parti*, para Londres, con mineral hierro, y balandra *Regla*, para Cadiz, con carga general.

Los que regresan de Cuba

Como por telégrafo hemos dicho ha llegado á Coruña el *Alfonso XIII*, procedente de la Habana.

Cerca del puerto sufrió la inutilización del aparato hidráulico para el gobierno del timón y, debido á esta avería, al embocar la bahía se fué hacia la ensenada, teniendo que *ciar* con gravísimo riesgo de chocar contra la escollera de las obras del puerto y enredarse en las cadenas de otros buques.

A pesar de la destreza con que efectuó la maniobra, tropezó con una barca francesa, rompiéndola el botalón de proa.

El *Alfonso XIII* tambien sufrió algunos desperfectos en la barandilla.

Como es natural, se formularon las consiguientes reclamaciones, así como la protesta de carga por el temporal corrido.

Condujo 229 soldados que han venido instalados con holgura, y muy bien atendidos por los médicos de á bordo.

En la travesía murieron el soldado de infantería de marina José Arteta, víctima de paludismo, y el cabo de dicho cuerpo Vicente Escolano; los cadáveres de ambos infelices fueron arrojados al mar.

El estado de salud del pasaje militar es en general bueno.

Acudieron á bordo, como siempre, las autoridades y la Cruz Roja.

El desembarco tuvo que hacerse en dos tiempos porque la violencia del oleaje obligó á suspenderle.

Han llegado tambien los primeros tenientes don Miguel Gonzalez y don José Llovera, que están inútiles á consecuencia de los balazos que recibieron: el primero en la pierna y el segundo en la ingle.

Con ellos desembarcaron el segundo teniente de guerrillas don Juan Antonio Flores y el sargento José Alonso.

De los soldados enfermos vienen graves 25, los cuales ingresaron en el hopital militar, 212 en el de Santo Domingo y 40 de infantería de marina en el Sanatorio de la Cruz Roja.

El *Alfonso XIII* condujo además al general Bosch, contralmirante Navarro, comisario don José Iturrioz, médico don Angel Lara, capitanes de infantería señores don Ceferino Gutierrez, don Miguel Carbonell, don Santiago Navas, don Pedro Salval, don Pablo Díaz, don Nicolás Lopez, don Rafael Marqués, don Lorenzo Delgado, don Luis León y don Santiago Cucala.

Comandantes: señores don Bernardino Manzano y don Manuel Gonzalez.

Segundos tenientes: señores don Ricardo García y don Francisco Maceiras.

El alférez de navío don José García Paredes, el teniente coronel de infantería don Enrique Ambel, el teniente de navío don Ubaldo Lens, el capital de ingenieros don Casimiro Gonzalez, el capitan de infantería de marina don José Peralta; don José Caballero y don Emilio Crooker, tenientes de navío.

Don Antonio Montero, ordenador de marina; tenientes señores don José Llovera y don Francisco Martinez; el comandante de artillería don José Donat, y el médico de la armada don Isidro Macho.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 4, 9 m.

La prensa republicana combate enérgicamente la petición de recursos con destino al mantenimiento de la guerra de Cuba.

Segun aquélla para llegar á esto sobra la autonomía, pues con exprimir al contribuyente y empeñar á la nación se ha salido del paso.

Los demás asuntos que trata la prensa no entrañan novedad.

"El Imparcial"

Madrid 4, 9-10 m.

El Imparcial, dando cuenta del resultado de la suscrición abierta á favor de los soldados enfermos y heridos en campaña, dice que asciende á un millón de pesetas, y dedica un artículo muy sentido á elogiar el esfuerzo hecho por la caridad, sin apremios oficiales.

Ocupándose en otro lugar de la protesta de los carlistas, la llama ramillete de generalidades inexpresivas y sin vigor.

Añade que demanda con falta de lógica, y concluye haciendo ver la imposibilidad de legislar en Cuba como en Navarra ó viceversa.

"El Tiempo"

Madrid 4, 9-20 m.

Excita al gobierno para que diga ámplia y francamente las esperanzas y propósitos que abriga con la solución al problema cubano.

Segun *El Tiempo* se teme que la autonomía no llegue á traernos la paz.

El mismo diario censura que se trate ahora de organizar milicias con gente de color.

"El Liberal"

Madrid 4, 9-30 m.

Insiste *El Liberal* en la necesidad de proceder á una discreta revisión de las recompensas concedidas por el general Polavieja, pues de lo contrario subsistirá el mal y se agravará el conflicto.

"El Globo"

Madrid 4, 9-40 m.

Afirma que el gobierno pensó siempre en combinar en Cuba tres acciones.

Despues hace constar que el heroismo, valor y pericia del ejército no producian resultados eficaces por la mala dirección de fuerzas.

"El Progreso"

Madrid 4, 9-50 m.

Hace observar que las circunstancias presentes aconsejan ganar tiempo y reservar las energías de los republicanos para luego aprovecharlas en una crísis que se viene encima, no provocada por el Parlamento sino en otros puntos.

De la Habana

Varias noticias

Madrid 4, 10 m.

Telegrafían desde la Habana que los autonomistas han autorizado al señor Galvez para que designe la comisión que se ha de entender con los reformistas, pero manteniendo siempre el nombre, programa y tradiciones de aquel partido.

Se espera del señor Amblard un acuerdo definitivo.

El partido de Unión Constitucional aplaude la actividad que se nota en las operaciones militares, estimando que solo así será eficaz la autonomía.

El Círculo de Hacendados se ha constituido en sesión permanente para estudiar los medios de favorecer á la agricultura.

Han llegado á la referida provincia los generales Fuentes y Solano, como asímismo el diestro Mazzantini.

Segun partes oficiales, en encuentros habidos en Pinar del Río matamos 19 rebeldes.

Ha sido indultado en Las Villas el titulado capitan Montenegro, persona que goza de grandes prestigios en las filas insurrectas.

Practicando una operación las columnas de Brualla y Palencia contra la partida de Carrillo Gonzalez, la derrotamos, matando 25 vistos.

Contra un anarquista

Madrid 4, 10-10 m.

Se habla de que se han dado órdenes á la policía de las principales provincias de España, acompañando fotografías de un furibundo anarquista de nacionalidad italiana y muy conocido en los centros del extranjero.

Al indicado sugeto se le persigue activamente.

La opinión en New York

Madrid 4, 10-20 m.

De New York comunican que se acentúa la creencia de que Mac Kinley se propone evitar adopte el Congreso una actitud agresiva en lo que respecta á la cuestión de Cuba.

Se asegura tambien que Mac Kinley celebrará conferencias con los leaders de los partidos, de los cuales ha recabado promesa de que cooperarán á reprimir la acción de los más exaltados.

Prevalece la opinión de que aunque se pronuncien discursos violentos y se presenten proposiciones favorables á los cubanos, á estos se les derrotará por la mayoría adicta á la Cámara baja.

Se estima posible que en el mensaje, aún dado el caso de que se apoye en la actual política española, se hagan consideraciones que prefijen la conducta de los Estados Unidos ante la eventualidad de que fracase la autonomía.

La "Gaceta"

Madrid 4, 10-30 m.

La *Gaceta* da publicidad al estado de la Deuda flotante.

Aquella en primero de Diciembre llegó á 470.619.597 pesetas.

En Noviembre tuvo un aumento de pesetas 5.837.597.

Temporal en Bilbao

Bilbao 4, 11-45 m.

Se ha recrudecido el temporal de lluvias y granizos.

Durante la madrugada ha caido una fuerte granizada en las calles, que quedaron alfombradas.

Hace un frio intenso y el temporal presenta tendencias á continuar.

El mar presenta imponente aspecto, con sus olas rebasando los muelles.

Se ha suspendido la entrada y salida de buques y vapores.

Muchos se ven precisados á entrar de arribada.

El temporal es general en toda la costa.

En los pueblos de la provincia continúa nevando.

En Velar ha caido una chispa eléctrica sobre un caserío.

Aquélla quemó las ropas de la cama donde dormía una persona, la cual no sufrió daño.

Una vaca quedó muerta.—*Etchataverry.*

Merma de cosecha

Madrid 4, 12-44 t.

De Paris telegrafían que la cosecha de vino del año de 1897 asciende á 32.351.000 hectólitros, resultando inferior en 12.805.630 á la cosecha del año anterior.

El tiempo.—Despacho oficial

Madrid 4, 1 t.

Reina un tiempo desapacible haciendo viento y frío.

Se ha recibido un despacho oficial, en el cual se dice que el general Pando se encuentra en buen estado de salud, no habiendo experimentado novedad alguna.

Varias

Madrid 4, 1-30 t.

A causa del tiempo frío el señor Sagasta no ha salido de su domicilio.

Por lo tanto no ha despachado con la reina.

Le ha sustituido el ministro de Estado.

A pesar de ser hoy día de audiencias con la reina no se ha celebrado ninguna.

Algo de Filipinas

Madrid 4, 1-45 t.

El gobierno sigue confiando en que para la próxima semana se presentarán los cabecillas Aguinaldo, Llanera y Rizal.

Noticias de caracter particular afirman que los insurrectos entregaron 5.000 fusiles.

A Filipinas.—Misa

Barcelona 4, 2 t.

Han embarcado para Filipinas ocho jefes, 37 oficiales, 51 soldados y 15 hermanas de la Caridad.

Tambien se han embarcado muchos pertrechos de guerra y medicamentos.

—La misa costeada por los artilleros ha estado concurridísima.

Asistieron los generales Despujols, Alameda y De Pedro.—*Simó.*

El proceso de Sempau.—"Meeting" federalista

Barcelona 4, 4-20 t. (Urgente.)

El juez del distrito del Norte ha reclamado de la autoridad militar los autos relativos al proceso de Sempau, así como la entrega del preso.

Mañana se celebrará en San Feliú de Codinas un *meeting* de federalistas.

Hablarán los señores Vallés y Ribot y otros conocidos republicanos.—*Simó.*

Más de la guerra

Madrid 4, 5 t. (Urgente.)

Un telegrama reciente de la Habana dice que se teme continúen los rebeldes atacando los poblados.

Además de la columna Segura irán otras á procurar que cambie la faz de la guerra.

Un nuevo "destroyers"

Madrid 4, 5-15 t. (Urgente.)

A causa de la niebla, se suspendieron ayer en en Clydebark (Escocia) las pruebas oficiales del destroyers *Osado*.

Se verificarán el lunes.

Detalles de un naufragio.—Conferencia

Madrid 5, 5-30 t. (Urgente.)

El bergantin español *Arango* se ha perdido en la costa de Castro Urdiales.

La tripulación se salvó.

Instrúyese sumaria.

El señor Puigcerver ha celebrado una conferencia con su compañero el ministro de Estado.

Del Oriente de Cuba

Madrid 4, 5-50 t. (Urgente.)

En otró telegrama al *Heraldo* se participa que se reciben noticias desagradables del Oriente.

Faltan informes oficiales que las confirmen.

El general Segura ha salido precipitadamente de Las Villas con las fuerzas á sus órdenes, en dirección de Oriente.

Va á tomar la ofensiva de lo ocurrido en Güira, como se hizo en Victoria de las Tunas.

Otra conferencia

Madrid 4, 6 t. (Urgente.)

Los ministros de la Guerra y de Hacienda han visitado al señor Sagasta en su domicilio, celebrando con él una interesante conferencia.

Autorizados ministeriales suponen que esta conferencia está relacionada con los recursos pedidos por el general Blanco.

Parece que han surgido dificultades.

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 Interior	64'35
4 por 100 fin de mes	64'40
4 por 100 exterior	80'45
4 por 100 amortizable	77'00
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	94'25
Cubas (5 por 100)	78'50
Empréstito filipino	93'80
Banco de España	423'25
Tabacaleras	000 00
Cambios Paris	32'75
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	61'13

Sección amena

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Sacar la barriga de mal año.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (10)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

ba el sombrero charolado que acostumbran á usar los marinos.

La multitud al verle se puso á aplaudir, gritando:

—¡Viva Cartahut!

En efecto, aquel era Cartahut, el hijo adoptivo de Cabestan, el que el anciano marino esperaba con tanta impaciencia.

Cartahut, apenas hubo puesto el pie en el muelle, se vió rodeado de gente que le aclamaba y agasajaba.

Era que aquel joven hijo del país tenía bien probada ya su valía.

Su pecho estaba cubierto de medallas de salvamento, y en San Malo no se había olvidado el arrojo y la serenidad con que dos años antes salvó de las furias del mar embravecido al pequeño brick *Armoricain*, que se hallaba en peligro entre unos arrecifes, sin tener á bordo ni capitan ni segundo.

Ya entonces las autoridades marítimas habian pedido para Cartahut una cruz, pero no se le otorgó por considerársele demasiado joven.

Desde el puerto hasta la plaza Duguay-Trouin, y por consiguiente hasta el café de las Tres Anclas, fué Cartahut llevado en triunfo por sus paisanos.

—Amigos míos, les decía el joven muy emocionado, volveré esta noche, os lo prometo, y os convidaré con un *punch* monstruo, pues traigo un ron como pocas veces lo habreis bebido ni aún en casa de los armadores más encopetados, pero en este momento dejadme que me aleje por algunas horas para ir á Plouesnel, donde Cabestan, mi bienhechor, me aguarda impaciente.

—De todos modos beberás una copa de aguardiente con nosotros, amigo Cartahut, respondió el anciano Blanchemin, dando un golpecito en la espalda del joven.

—Sea, contestó el recien llegado; pero partiré en seguida.

Diciendo esto señaló dos caballos bretones que el criado Meriadec tenía sujetos por las bridas en la puerta del café.

Mientras le llenaban su copa Blanchemin no pudo menos que decir:

—¡Y ese imbécil Loudeac no está aquí, despues de tanto como decía que quería ser el primero en estrecharle la mano!

—Y lo ha hecho, contestó Cartahut riendo.

—¿Qué es lo que nos dices, amigo Cartahut? dijo Simón Blanchemin.

—He encontrado á Loudeac en el mar; ha subido á bordo y nos hemos abrazado.

—De manera que ese viejo burlón tenía trazado su plan, murmuró el antiguo marino.

Mr. Luciano de Gonidec y el capitan Michelin acababan de entrar en el café de las Tres Anclas.

El primero, que había oido á Cartahut cuando dijo haber encontrado á Loudeac en el mar, no pudo evitar un extremecimiento.

Cartahut bebió con rapidez dos copas de aguardiente, y despues de brindar con todos los que allí se hallaban, dijo:

—¡Hasta la noche, amigos míos!

En seguida montó en uno de los caballos, mientras Meriadec se acomodaba en el otro, y ambos se lanzaron al galope hacia la puerta del Buen Socorro.

—Y bien, dijo entonces el capitan Michelin á Mr. de Gonidec, ¿habeis visto á vuestro rival?

—No, contestó con frialdad el noble. Se habrá quedado seguramente á bordo.

—¡Ah! dijo el capitan, había llegado á figurarme...

—¿Qué?

—Que ese rival pudiera muy bien ser Cartahut.

—Os equivocais, respondió Mr. de Gonidec.

—Y que la otra persona... podía ser...

—Os cansaríais inútilmente en querer adivinar, pues no os sería posible sacar nada en claro.

En el momento en que Mr. de Gonidec daba esta contestación, otra persona se le acercó.

Era maese Ragoulin, el notario de la calle de Juan de Castillón.

—Dispensadme, señor vizconde, dijo; pero quisiera deciros dos palabras aparte. ¿Me lo permitís, capitan?

—Con mucho gusto, contestó Michelin saludando y retirándose en seguida.

—¿Qué teneis que decirme, Ragoulin? preguntó Mr. de Gonidec.

—Cosas importantes, señor vizconde.

—¡Ah! ¡bah!

El notario hablaba con un tono algo misterioso, que llamó la atención al vizconde, quien, tomándole el brazo, le llevó hasta la puerta, diciendo:

—¡Hablad!

Ragoulin era un bajo normando que, aun cuando había ido á Bretaña, no por eso había perdido el caracter astuto que distingue á sus paisanos.

—Señor vizconde, dijo, un hombre como vos, que tiene veinticinco ó treinta mil libras de renta, se preocupa poco por una pequeña herencia, ¿verdad?

Luciano de Gonidec se estremeció.

—No os comprendo, dijo.

—Dispensadme si os hablo de Cabestan... vuestro tío...

Mr. de Gonidec frunció las cejas.

—Plouesnel y las tierras que lo rodean no valen doscientos mil francos, prosiguió Ragoulin. En el caso de que muera sin testar, sois tantos parientes, sobrinos y herederos, que la parte que á cada uno correspondiera no sería muy grande.

—Por esa razón, contestó Mr. de Gonidec, que Cabestan haga ó no testamento...

—¿Vos no reclamareis nada?

—Absolutamente nada.

Ragoulin hizo un casi imperceptible movimiento de hombros.

—Pero si Cabestan dejase tras sí ocho millones, es posible que reclamárais.

Ragoulin, al decir esto, miró á Mr. de Gonidec, quien había dado un salto atrás como si acabase de recibir en medio del pecho una descarga eléctrica.

—¿Creeis, pues, en esos cuentos que se refieren acerca del anciano marino? preguntó el noble sin saber realmente qué decía.

—Ayer no creía.

—¡Ah!

—Ni aun esta mañana.

—¿Y ahora?

—Ahora hago más que creer, añadió friamente Ragoulin, ahora estoy seguro.

Mr. de Gonidec, sorprendido, no hacia mas que mirar al notario, preguntándose si estaría loco.

Ragoulin prosiguió:

—Señor vizconde, venga de donde viniere, acordaos de que el dinero no tiene olor. Cabestan ha hecho el corso, admitámoslo; ha sido negrero, concedámoslo tambien; pero va á dejar ocho millones.

—¡Oh! No puedo creerlo.

—Os daré la prueba en tiempo oportuno.

—¡Oh! ¿Cuándo?

—Va á dejar ocho millones, repitió Ragoulin tranquilamente, pero con acento de tan profunda convicción, que Mr. de Gonidec, emocionado, le preguntó:

—Pero ¿á quién los dejará?

—Ni á vos, ni á Mad. de Rochemine, ni á Mr. de Fustinieres, ni á ninguno, en fin, de sus parientes.

—Entonces...

Ragoulin le miró con una de esas sonrisas que deben ser familiares á los demonios encargados de tentar las almas.

—Señor vizconde, dijo, no se deja á un anciano idiota que desherede á su familia.

—¿Cómo impedirlo?

—¡Eh, eh! Hay acaso medios...

—¡Ah! exclamó Mr. de Gonidec, dirigiendo al notario una mirada ansiosa.

Ragoulin continuó:

—En estos mismos momentos se está formando una pequeña liga en San Malo y en Plouesnel.

—¿Una liga?

—Bajo mi dirección, señor vizconde, añadió el notario adoptando una actitud orgullosamente modesta, digámoslo así.

—Una liga, continuó diciendo, en la que entrarán por partes iguales los parientes y por una mitad dos antiguos servidores, con quienes Cabestan se muestra muy ingrato.

—¿Quiénes son?

—El primero Keranion, el intendente.

—¿Y el otro?

—El ayuda de cámara Ramel.

Mr. de Gonidec hizo un gesto de desdén.

—Teneis magníficas relaciones, Ragoulin, dijo.

—Cuando uno se bate, todas las armas son buenas.

—Segun.

—Esta es al menos la opinión de Mr. de Faustinieres, vuestro primo.

—¡Ah! ¿Contáis con él?

—Sí, seguramente.

Mr. de Gonidec vacilaba todavía.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 1[illegible]

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.701 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 5 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

LA PROTESTA
DE LA MINORIA CARLISTA

El Correo Español publica íntegra la protesta de la minoría carlista y así la reproducimos, aunque nuestros lectores conocen ya las declaraciones de la misma por el amplio extracto telegráfico que publicamos.

La minoría condensa sus acuerdos en las siguientes protestas y declaraciones:

Primera. Contra la autonomía política, no administrativa, otorgada sin el concurso de las Córtes á las Antillas, trasladando allí íntegro el desastroso régimen parlamentario que ha dividido en partidos la Península, y cumple ahora su triste misión separando de España los restos de aquel inmenso imperio colonial que conquistó y civilizó la antigua monarquía, pues no es más que la fórmula vergonzosa de la independencia, como tiene la franqueza de declararlo el preámbulo de los decretos con estas palabras: La Constitución autonómica «*se caracteriza por un rasgo que ningun régimen colonial ha ofrecido hasta ahora: el de que las Antillas puedan ser completamente autónomas, en el sentido más amplio de la palabra.*»

Segunda. Contra la *autonomía arancelaria* que rompe todos los vínculos comerciales con la metrópoli, hiere hondamente á la producción nacional arrancando de España para entregárselo á los Estados Unidos, como premio, sin duda, á su conducta, el primero de nuestros mercados.

Esa autonomía que no ha concedido pueblo alguno á sus colonias y que ni siquiera disfrutan los estados federales con la excepción de Suecia, no estaba reclamada en los antiguos programas autonomistas, y sin embargo, se otorga ahora sin limitaciones reales para que no se oculte el sello de ignominiosa imposición extranjera que la distingue.

Tercera. Aunque la comunión carlista considera funesto el sistema parlamentario y la Constitución en que se funda, tiene derecho á exigir que quien la impone por la fuerza, empiece siquiera por observarla, pues el poder que niega los principios en que se apoya, queda fuera de la ley y carece de facultad para encerrar en ella á nadie.

El art. 55 de la Constitución exige que el monarca parlamentario esté autorizado *por una ley especial para ratificar un tratado de comercio*, y el art. 39 de la Constitución colonial reconoce al Parlamento insular la facultad de fijar el arancel y todos los derechos de importación y de exportación, lo cual equivale á otorgarle la facultad de contratar por sí y con ella una parte de la soberanía.

Derogar un artículo fundamental por un decreto es establecer el precedente lógico para derogarlos todos por el mismo procedimiento. El Parlamento resulta inútil, la Constitución muerta y el gobierno dictadura despótica que provoca á la fuerza con la fuerza.

En la monarquía tradicional de los distintos reinos que forman á España no se derogaba una ley fundamental sin el concurso de las Cortes.

El carlismo es la protesta viviente contra la tiranía de Fernando VII, que quiso hacerlo en un testamento-decreto.

Cuarta. En el preámbulo de la Constitución autonómica se dá como razón poderosa para otorgarla, «las aspiraciones, las necesidades, los deseos de las poblaciones coloniales, *ansiosas de ser tratadas como hijas desgraciadas, en vez de ser destruidas como enemigas, atentas al llamamiento cariñoso, y rebeldes como españolas á la imposición brutal de la fuerza exterminadora.*» Lo cual es elogiar como altivez española la criminal rebelión filibustera é injuriar y escarnecer al heróico y sufridísimo ejército que ha regado con torrentes de sangre generosa la manigua, y que ha entregado á los rigores de la enfermedad y del clima millares de vidas en los hospitales y en los barcos, y que ahora recibe, como recuerdo y epitafio, el calificativo afrentoso de *imposición brutal de la fuerza exterminadora*, palabras que parece inconcebible que se puedan escribir en esta tierra de España. Contra ellas protestamos con toda la energía de nuestra alma, lo mismo que contra el inícuo ardid de colocar á los valerosos voluntarios entre la necesidad de abandonar el voto y ser aplastados por la multitud filibustera ó arrojar el fusil con que defienden la patria.

Quinta. Excitar á las regiones que más vivo conservan el recuerdo de sus libertades tradicionales á que reclamen la legítima autonomía foral, pues si á miles de leguas de la Península, en territorios donde no existe con el nuestro ni analogía en el suelo, ni en el clima, ni en las influencias de los pueblos cercanos, ni unidad de raza, ni tradición foral alguna, se implanta un régimen exótico que lleva en sí la independencia, es evidentísimo el derecho á que el gobierno reconozca los fueros castizos é históricos á provincias y regiones que no están separadas por esos abismos, y que tienen al contrario comunidad de vida, de historia, de raza y de intereses sobrado fuertes para hacer indisoluble el vínculo nacional.

Sexta. La comunión carlista, á la cual no alcanza responsabilidad alguna en las causas políticas, administrativas y económicas de la guerra de Cuba, puesto que no ha tenido la menor participación en el gobierno de las Antillas, se ha impuesto, obedeciendo gustosa las órdenes de su augusto jefe, una tregua verdaderamente patriótica. La catástrofe que todos presienten marcará sus límites. Antes de esa hora de tremendas responsabilidades, debe recordarse á la nación que nosotros, apenas comenzada la guerra, declaramos que ésta se hallaba planteada entre España de una parte y los Estados Unidos de otra, y de ninguna manera entre España y los insurrectos.

Una política enérgica y altiva con la nación protectora del filibusterismo y si era preciso la guerra, hubiera hecho innecesario los enormes sacrificios de la patria y los martirios cruentos del ejército. Un Lepanto ó un Trafalgar era el dilema propuesto por la dignidad y por los hechos.

Si lo primero, se salvaban la riqueza y la honra con el triunfo. Si lo segundo, se salvaba el honor de la patria sin desangrarla y empobrecerla.

La capacidad de los caudillos y el heroismo de los soldados no hubieran encontrado una muralla en la incapacidad de los partidos. Se ha querido acabar con los efectos dejando intacta la causa, y aún así el esfuerzo militar hubiera sojuzgado la rebeldía, aunque sin extinguir el foco, sin intereses mezquinos, y de ningun modo nacionales, no se hubiesen interpuesto, arrastrados por la cobardía, entre el valor y el éxito.

Un doble pacto con los filibusteros y con los Estados Unidos, entregando la soberanía y la honra al mismo tiempo para lograr una paz que aun siendo vergonzosa resulta imposible, es el término á que ha llegado la restauración sobre rios de sangre y de dinero.

El dia de la catástrofe que llega, evitaremos que sucumba la patria ó pereceremos con ella.

El homicidio de ayer

El crímen de que dimos cuenta en la edición de anoche, ha causado honda impresión entre los vecinos de la Alameda de Hércules, donde era muy estimada la víctima.

El juzgado, constituido en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, tomó declaración á la madre del agresor y á los cocheros Valentin Rodriguez y Angel Luque.

Estos, despues de declarar, manifestaron á algunas personas por quienes fueron interrogados, que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Llegó una mujer con una maleta á alquilar un coche de los de punto en la Alameda.

El del agresor era el primero de los de la fila, pero no se hallaba en él el conductor.

El muerto ofreció entonces el suyo, llegando el Melero é insultando al Duran, por entender que le quería quitar el viaje.

Duran dió un empujón al Melero y éste sacando una navaja agredió á aquél, despues de perseguirle largo trecho, infiriéndole la herida que le causó la muerte.

Recogido el lesionado por el Valentin Rodriguez y por un criado de aquél, fué conducido á la casa de socorro, donde se le administraron los Santos Sacramentos, falleciendo á poco.

La captura del agresor

El inspector don Laureano R. de las Conchas, acompañado de su ordenanza Francisco Jimenez Velasco y despues de tomar en el lugar de la ocurrencia los informes oportunos, se dirigió á la calle de Torreblanca, donde vive la amante del agresor, encontrando á éste, deteniéndole y conduciéndole á la cárcel, donde quedó incomunicado por órden judicial.

Merece plácemes el celoso inspector señor R. de las Conchas, por la prontitud y acierto con que ha llevado á cabo este servicio.

Detalles

Al dirigirse el inspector señor R. de las Conchas con el agresor hacia la casa de socorro para presentarlo al juzgado, cruzáronse en la calle Conde de Barajas con el coche fúnebre que conducía al anfiteatro el cadáver de la víctima.

Una pareja de orden público que iba detrás del coche dió al citado inspector y al detenido la noticia de la muerte del Duran.

El agresor, vivamente emocionado, exclamó:

—Desde que ví venir el coche me lo figuré, porque *me dió un vuelco el corazón....*

Noticias locales

Anoche se celebró en la casa de los señores marqueses de la Motilla un expléndido banquete en honor del hijo de los señores marqueses de Marchelina don Ignacio Romero. Asistieron á la fiesta los señores marqués de Paradas, duque de T'Serclaes, marqués de las Cuevas, marqueses de Marchelina, don Mariano Atienza, don José Vazquez y don José Diaz.

Anoche se celebró en el hotel de París, como ya teníamos anunciado, el banquete que los señores jefes y oficiales del cuerpo de artillería de guarnición en esta plaza, daban en honor á su Patrona, Santa Bárbara.

La mesa, artísticamente adornada, estaba presidida por los generales señores conde de Peñaflor, marqués de Mansera y don Francisco Lerdo de Tejada.

A la terminación de la comida el señor conde de Peñaflor inició los brindis con uno patriótico, en el cual ensalzó á España, á la reina y al ejército, que fué aplaudido por todos los comensales.

Despues uno por uno fueron tambien haciéndose mútuos brindis, en los que abundaron protestas de unidad y afecciones de compañerismo.

Antes de la comida se repartió entre los asistentes al banquete el programa humorístico del mismo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La paz turco-griega.—La cuestión Dreyfus.—Un duelo

París 5, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha firmado la paz entre Grecia y Turquía.

Dentro de quince días se ratificará el tratado.

—En esta Cámara se ha discutido el asunto Dreyfus.

El ministro de la Guerra declaró que Dreyfus estaba justamente condenado.

Con motivo de este asunto surgió un incidente entre los diputados, quedando concertado un duelo á pistola.

Telegramas nacionales

El crímen de la alcantarilla

Bilbao 4, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

El juzgado que entiende en el asunto relacionado con el hallazgo de unos restos humanos en una alcantarilla de la calle particular de Solaegui, ha comunicado el auto de procesamiento al detenido Leoncio Ibarguengoitia, no admitiéndole fianza para la libertad provisional.

La noticia ha causado sensación en el público por ser el procesado muy conocido y ocupar una posición desahogada.

El jefe del laboratorio ha devuelto al juez el pañuelo que se le envió para su desinfección.

El pañuelo tiene dos iniciales.

Dícese que una de estas letras puede muy bien ser una L.

Sobre esto se hacen muchos comentarios.

El pañuelo es de hilo, blanco, y tiene manchas de sangre.

Los químicos emitirán su opinión, para ver la posibilidad de averiguar cuales son las verdaderas iniciales de la prenda.

El juzgado se ha constituido en la carcel para ampliar la declaración del procesado.

—Por estas regiones ha amainado el temporal.—*Etchataverry.*

Los artilleros.—Robo.—El nuevo gobernador

Zaragoza 4, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Hoy han celebrado la fiesta de Santa Bárbara los regimientos números 13 y 7 de artillería.

Primero se celebró una misa rezada en la iglesia de San Carlos, asistiendo ambos regimientos.

Despues se verificó una solemne fiesta, costeada por los señores jefes y oficiales.

La iglesia estaba artísticamente adornada.

Esta noche se celebrará un banquete.

—Anoche se cometió otro robo de efectos en la estación del Norte.

La mercancía robada venía destinada al hospital civil.

—El lunes llegará á esta el nuevo gobernador civil de la provincia señor La Bastida.—*Armisen.*

La cuestión militar

Madrid 4, 9-45 n.

El lunes próximo se posesionará el coronel Jurado del mando del regimiento de María Cristina.

Sigue dado de baja en este regimiento el capitan Borrero.

No se cree que el coronel Harcourt ocupe cargo alguno en el cuarto militar de la reina, porque esto implicaría las dimisiones de los generales Correa y Daban.

La salud de Sagasta

Madrid 4, 10 n.

La Epoca acoge el rumor de que el estado de salud del señor Sagasta es bastante delicado, habiéndole aconsejado los médicos que pase el invierno en Málaga ó en Alicante.

Los ministeriales lo niegan.

A la memoria de Cánovas

Madrid 4, 10-15 n.

El día 7 se reunirá la junta general del Círculo Conservador para proponer el mejor medio de honrar la memoria del señor Cánovas.

Segun parece, se abrirá una suscrición nacional para levantarle una monumental estatua.

Recursos para la guerra.—Buenas noticias

Madrid 4, 10-30 n.

La prensa ministerial afirma que el gobierno tiene la seguridad de arbitrar los recursos precisos para atender á los gastos de las campañas.

—Los periódicos ministeriales hablan de que se han recibido agradables noticias de Manila.

Malas nuevas.—Del Mensaje de Mac-Kinley.—El nuevo director de Registros

Madrid 4, 10-45 n.

La prensa supone que han caido en poder de los rebeldes los poblados de Jiguaní, Cauto y Embarcadero.

—El directorio del partido conservador se reunirá cuando se conozca el Mensaje de Mac-Kinley.

—Parece definitivo el nombramiento del señor Cepeda para director general de Registros.

La petición de Blanco

Madrid 4, 11 n.

El gobierno explica la petición que ha hecho el general Blanco, de ocho millones de duros mensuales, diciendo que es la misma cifra que se venía gastando, con la diferencia de que habiendo disminuido el número de soldados, podrá atenderse mejor á los grandes descubiertos de material y á la mejor alimentación y medicación del soldado.

Los gastos, pues, no se aumentarán.

El balance del Banco

Madrid 4, 11-15 n.

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España.

El resultado de la operación, comparado con el de la semana anterior, es el siguiente:

Han aumentado:
El oro, en 535.116 pesetas.
Los billetes, en 1.918.325.
Las reservas de contribuciones, en pesetas 14.354.697.
Las obligaciones de Aduanas, en 1.625.773.
Y han disminuido:
La plata, en 660.465 pesetas.
Las cuentas corrientes, en 21.005.517.

De Filipinas

Despacho oficial

Madrid 5, 12-15 madrugada. (Urgente.)

El último telegrama oficial de Manila dice lo siguiente:

«Siguiendo el plan de ocupar las montañas y guaridas de los rebeldes, se ha tomado á Puray.

»Ordeno que se ocupe permanentemente.

»El enemigo ha tenido numerosas bajas, rescatando las tropas á tres prisioneros.

»Les hemos quemado varios campamentos, apoderándonos de víveres, ganado y armas.

»Nosotros hemos tenido un capitan y dos soldados muertos, y un teniente y 11 soldados heridos.

«Brevemente ocuparé los montes de Minuya, Maquiling é Irurulon.—*Primo.*»

Otro banquete de artilleros

Madrid 5, 12-35 madrugada. (Urgente.)

En el hotel de Oriente se ha celebrado un banquete organizado por los artilleros par festejar al santo de la Patrona.

Presidió el general De Pedro.

Asistieron 55 comensales.

Al final brindóse por los reyes, por la escala cerrada del arma y por los artilleros que pelean en Cuba y en Filipinas.

Durante la comida reinó la animación más completa.

Más del Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 5, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El gobierno nada sabe del Mensaje de Mac-Kinley.

No cree que contenga la base conminatoria de que España termine la guerra de Cuba en el plazo de un año.

Eso contrariaría al gobierno y llegaría á constituir un *casus belli*.

Más de la guerra

Madrid 5, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que fuerzas de la división de Manzanillo, en Lomas de Piedra, han sostenido un rudo combate con los rebeldes.

Estos tuvieron muchas bajas.

Nos mataron dos y nos hirieron á un comandante y 26 soldados, un médico y un capellan.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

LA SEÑORA CAPA

Es la prenda de vestir mas genuinamente española que existe en el universo.

Su orígen se pierde en las primeras fuentes de la historia, y no quiero yo tampoco perderme ahora amontonando datos que á nada conducen, porque reconocida la inmensa utilidad de la capa, lo demás es lo de menos.

Haré constar, sin embargo, para que no se me tache de poco ilustrado, que han existido algunas capas cuyos nombres guarda con fruto la humanidad.

Una de las primeras fué la capa de Noé, con que sus hijos le cubrieron, cuando segun cuenta la historia, los vapores del mosto, no falsificado en aquel entonces, se le subieron á la cabeza.

Tenemos despues la de Josef, que tambien sirvió de base á un memorable hecho histórico, y la humanidad, cuando quiere mirarse en el espejo de un honesto ejemplar, alude á Josef, y por consiguiente á su capa, sin la cual el mancebo hubiera caido en las garras de su seductora y privado á la historia de una de sus páginas mas bellas. Porque, de no llevar capa, ¿cómo hubiera salvado su cuerpo, sin otra prenda de que pudiera apoderarse la mujer de Putifar? Aunque á estar yo en el lugar del hijo de Jacob, no sé... no sé cómo hubiera terminado el asunto, porque quiero mucho á mi capa, y de fijo no me quedo sin ella.

La capa de San Martin es digna asímismo de especial mención. La dividió en partes y la dió á los pobres, y ese gran ejemplo de caridad, á falta de capa, no hubiera existido.

Tambien dicen que la de San Vicente Ferrer, á guisa de vela, llevaba á menudo á su amo, desde Valencia á Mallorca y viceversa.

Las capas y los chambergos dieron lugar mas tarde al célebre motin llamado de Esquilache, el desdichado ministro de Hacienda de nuestro rey Carlos III.

Muchos otros hechos pudiera además citar, en que las capas jugaron importante y privilegiado papel, pero basta ya de historia, y entremos de lleno en otras fases del asunto.

La facilidad de quitarse y ponerse la capa es uno de los mayores atractivos de esta prenda. Y por lo que respecta á su utilidad, son tantos los argumentos en su favor, que no basta un volúmen *infólio* para consignarlos.

La capa es un abrigo grato, simpático, una especie de ducha seca que se gradúa á gusto del que la lleva, y que tiene la ventaja de servir para cualquier temperatura, ya en un día templado por el sol de primavera, en que se lleva abierta, ó en el brazo, si tanto pesa, ya en una noche fria de Diciembre, á medio embozo, ó en los helados días de Febrero, en que se enrosca al cuello, á modo de culebra, sin que en tal disposición haya frio, viento ó nieve que altere el grato calor que entre boca y narices se produce, protegidas por la inexpugnable barrera del paño consolador.

A la capa se le toma un cariño tierno inexplicable. Parece una parte de nuestro ser sin la cual la vida, fuera de la puerta de casa, es imposible. Y cuando la primavera toca á su término, y es necesario abandonarla y relegarla al armario, en espera del lejano invierno, en que ha de cubrir nueva vez nuestro cuerpo, nos despedimos de ella con un pesar tan íntimo, que pocos, muy pocos sentimientos le igualan. Es la despedida de un amigo, de quien la fatalidad nos separa durante un espacio fijo de tiempo, que no hay humano poder que logre reducir.

Es de ver, para comprender este puro afecto, el cariño con que durante el verano contemplo las ropas de invierno, que mi pobre mujer, cuidosa de nuestros bienes, limpia y orea para que no se apolillen. La levita, el gabán, los pantalones, nada me apura, pero la capa sí. Mi cónyuge conoce la predilección que tengo por mi capa, y todos sus esfuerzos se dirigen á salvarla de los insectos destructores. Y si veo algun síntoma fatal, ó alguno de esos alados roedores en el mueble que proteje mis ropas, doy orden inmediata para que trasladen la capa á otro sitio, y no sirva de pasto á los voraces animalillos.

Porque la capa se quiere no solo por lo que es, sino tambien por lo que vale, y si la industria ha reducido en mucho el precio á que antes se cotizaban esas prendas, es, sin embargo, lo bastante crecido para que suponga un regular desembolso, y... por lo menos yo, no puedo comprarme una capa cada dia.

¡Oh útil! y nunca bien ponderado manto, bajo el que tantas cosas se ocultan! ¡Yo te saludo humildemente, y conmigo todos los que te llevan y saborean tus ventajas! De tí puede decirse que lo mismo sirves para un barrido que para un fregado. Cubres al rico, al intermedio y al pobre, y por igual tapas la levita del primero, la americana del segundo y la blusa del tercero.

Bajo tus paños ondulantes, el descuidado ofrece una barrera á las miradas curiosas que quieren investigar la blancura de su camisa. El padre de familia lleva entre tus pliegues los juguetes que compra á sus chiquillos, ó el obeso melón con que quiere endulzar el dejo de la comida. El amante se arroja gozoso entre tus sinuosidades, y esgrime el embozo á guisa de celada para ocultarse de un padre ó de un hermano furibundos. Y sube de punto la utilidad de tu socorro, cuando el enemigo es un marido ó poco menos, en cuyo caso no tienes precio, porque hay servicios que no se pueden pagar nunca. Tú libras de un compromiso repentino, de un amigo indiscreto, de una sorpresa desagradable con ese bendito paño derecho que se echa á la espalda y se

sube hasta los ojos. En esa postura no hay hombre que no desafíe toda indiscreción ni deje de creerse á cubierto de ser conocido. Y además, aunque lo sea, con que uno se haga la ilusión de que no lo conocen, ya basta, y halla un consuelo: así como así, todo es ilusión en este mundo.

Que vengan esas ridículas importaciones ultrapirenaicas á desterrar el reinado de la capa en España, que vengan en forma de gabancetes tísicos ó de esclavinas á lo *Flor de un día*. Flor de un día han de ser tambien esas desdichadas muestras del gusto extranjero, que para muchos han de convertirse en espinas dolorosas bajo el nombre de pulmonías ó bronquitis incurables. Ni por su forma, ni por su utilidad se justifican, máxime si los futuros inviernos se presentan tan variadamente crudos como el que atravesamos ahora. Y en derecho, ¿quién se atreve á romper con las gloriosas tradiciones de la capa, que tiene su abolengo claro como el sol, y que bajo el punto de vista patriótico es una verdadera necesidad y casi diré un padrón de nacionalidad española?

Pero el asunto se alarga, y no quiero dejar que mi pluma se inflame, porque no sé ciertamente hasta dónde iría á parar. El tema es rico, riquísimo en irrebatibles argumentos, y lo que está en la conciencia de todos es inútil repetirlo aquí, porque su misma lógica y su bondad misma lo abonan.

Solo diré, para terminar, que habiendo abstracción de cuanto la capa es, supone y representa, su mismo nombre, con las infinitas aplicaciones que le da nuestra lengua, es una de las voces mas importantes del idioma castellano, y se adapta á tan variados conceptos, que solo su número constituye su mejor apología.

Tenemos—por ejemplo—capa de tierra, de oro, de plata, de barro, de azúcar, de pez, de estaño, en fin, de todo; en la religión la tenemos pluviales, de coro, de cristianar, y la gran capa magna; en los municipios la capa consistorial; en marina la capa de timón, de [illegible] alquitran, de fogonadura, aguantar [illegible] á la capa, estar á la capa; en la manufactura tabaquera, ¿qué sería un tabaco sin capa?

Además ha dado pie á muchos dichos que se han hecho populares en nuestro idioma: defender á capa y espada, defender su capa ó guardarla, pasear la capa, echar la capa al toro, aguantar la capa, echar la capa á alguno, so capa de, estarse á la capa, gente de capa parda, hombre de buena capa, quitar á uno la capa, salir de capa de raja, soltar la capa, obrar de siete capas y otros que no recuerdo, y en refranes es muy sabido de: bajo una mala capa hay un buen bebedor, y donde perdiste la capa ahí la cata.

En fin, hasta en política, en moralidad y en administración tiene aplicación perfecta uno de esos dichos, porque con nuestros hombres públicos, y sus disposiciones fatales para el país, hace muchos años que todos los españoles estamos *aguantando la capa*.

F. H.

Noticias locales

Nuestro estimado colega *Las Provincias*, de Valencia, se ocupa del distrito de Sueca, y entre otras cosas dice lo siguiente:

«Circula hace ya dias una noticia que con mucho gusto hemos de hacer pública. Parece que el candidato que apoyará el gobierno para la diputación á Cortes por el distrito de Sueca es nuestro querido colega don Francisco Peris Mencheta. Esta candidatura ha surgido en el distrito, en donde, y especialmente en Cullera, tiene el señor Mencheta muchos amigos y se ha creado grandes simpatías.

Esta candidatura tendrá el carácter de independiente, porque el popular periodista no está afiliado á partido alguno.

Por nuestra parte veríamos con mucho gusto la elección del activo é inteligente periodista valenciano, que sería un buen representante de Valencia en las Cortes.»

En efecto, hace ya mucho tiempo que varios importantes elementos del mencionado distrito tienen el propósito de que el director-propietario de EL NOTICIERO SEVILLANO sea diputado á Cortes por Sueca, y ante las reiteradas instancias que se le han dirigido, háse visto obligado á aceptar, agradeciéndolos, tan insistentes ofrecimientos. Tambien es rigurosamente exacto que el gobierno apoyará resueltamente la candidatura del señor Peris Mencheta por el distrito de Sueca.

Los señores Leguina, Sanchez de Merodio y Castro, han visitado hoy al señor obispo de Zamora, para darle las gracias por su adhesión al acto de íntima cordialidad, verificado ayer por la colonia santanderina.

Mañana en el correo llegará á esta capital el nuevo secretario de este Gobierno civil don Enrique Ureña.

Nos ha visitado Rita Ruiz, madre del soldado de Cuba, recientemente fallecido Juan Espantaleón Ruiz, insistiendo en que es cierto cuanto se ha dicho respecto á que no tuvo auxilios oficiales para proporcionarle entierro.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

La alcaldía de Dos-Hermanas hace presente á los propietarios de aquel término que durante todo el presente mes deberán presentar en aquella secretaría municipal relaciones de las alteraciones sufridas en su riqueza.

El ayuntamiento de Utrera ha remitido á este Gobierno civil el título de la maestra doña Juana García Valenzuela que tomó posesión de aquella escuela el día 30 de Noviembre.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Marchena 14 nacimientos y 29 defunciones: en Ecija, 54 y 73; en Gilena, tres y cinco y en Morón 39 y 49.

La alcaldía de Morón ha remitido á este Gobierno civil el acta de la visita girada á la carcel de dicha ciudad.

La mujer que fué muerta por el tren de Málaga en el kilómetro 89'724, hecho de que dimos cuenta ayer, llamábase Dolores Fernandez, natural y vecina de Aguadulce, de 68 años de edad, y madre de la guarda barrera Teresa Alcazar García.

El juzgado de Casariche se presentó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadaver y su conducción al cementerio de dicha villa, practicando además las diligencias oportunas.

Por falta de número no ha podido reunirse hoy la junta provincial del censo. Lo hará mañana.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

La policía ha detenido á tres sugetos que al pagar el gasto que habían hecho en un establecimiento, entregaron un billete de 100 pesetas falso. Los detenidos han quedado á disposición del juzgado correspondiente.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 26.644'63 pesetas, correspondiendo á derechos reales 214'53, al impuesto de cédulas personales 1.400'30, al idem idem sobre sueldos y asignaciones 233 con 59 céntimos, á aduanas 6.789'26, á consumos 2.233'82, á propiedades rentas 100'60, á idem ventas 3.471'28, á contribución industrial 2.086'75, y al impuesto sobre el tráfico 117'99.

Ha tomado posesión de la presidencia de la alcaldía de Sanlucar la Mayor don Lázaro Castaño.

El ayuntamiento de Morón ha remitido á este gobierno civil un estado de las viviendas y albergues que existen en aquel término municipal.

En Castilleja de la Cuesta falleció anteayer una mujer de 42 años á consecuencia de la enfermedad variolosa. En Mairena del Alcor han ocurrido ayer dos invasiones. El alcalde de dicha villa solicita de este Gobierno el envio de tubos de linfa para combatir la expresada enfermedad.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Esta tarde en el correo de Huelva ha marchado á Nerva el propietario de aquella localidad don José María Trigo.

Esta tarde ha marchado á Cádiz con objeto de embarcar para Cuba el coronel de infantería, jefe que ha sido de la cuarta media brigada de cazadores, don Juan Lopez Peinado.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su bella hija el vista de Aduanas de Huelva don Antonio Fernandez Custodio.

Esta mañana marcharon á Cadiz algunos reclutas del cupo de Ultramar que en breve embarcarán para dicho distrito.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* salió el viernes 6 de Coruña para Santander.

Esta noche tiene el señor gobernador civil invitados á su mesa á los señores de Leguina é hijos, marqués de Paradas, don Mariano Atienza y don José Bermudez Reina.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, La criolla.—A las ocho y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las nueve y media, La viejecita.—A las diez y media, Los africanistas.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 6.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	37 á 40	»
Altramuces	22 á 23	fanega
Alverjones	45 á 46	»
Avena negra	24 á 25	»
Idem rubia	23 á 24	»
Cañamones	62 á 64	»
Carillas	42 á 44	»
Cebada del país	25 á 27	»
Idem navegada	25 á 26	»
Centeno	43 á 45	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	92 á 96	»
Id. regulares	74 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	40 á 43	»
Habas tarragonas	48 á 49	»
Id. mazaganas	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera	20 á 21	arroba
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 43	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 56	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados	61 á 63	»
Id. mezclilla	60 á 61	»
Id. pintones	61 á 62	»
Id. tremés	58 á 59	»
Yeros	45 á 46	»
Zaina	29 á 30	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 58.

Han salido: Para el consumo, 53. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 05.748 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'39 pesetas.

Noticias religiosas

En el último número del *Boletin Eclesiástico* leemos lo siguiente:

«*Arzobispado de Sevilla*.—El día 8 del próximo Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Vírgen, celebrará pontificalmente misa solemne á la hora de costumbre en la santa iglesia Catedral, el excelentísimo señor arzobispo; y terminado el sacrificio dará, en uso de las facultades que tiene de Su Santidad, la bendición Papal al pueblo.

Excusado es advertir, porque nadie lo ignora, que los que la reciban pueden ganar indulgencia plenaria, confesando y comulgando previamente.

S. E. espera que los fieles no desperdiciarán un beneficio tan valioso, y que sin embargo se obtiene á tan poca costa.—Sevilla 30 Noviembre 1897.—*Juan M.ª Alvarez Troya*, canónigo secretario.»

—Los plateros han celebrado hoy el día de su patrón con una fiesta religiosa en San Pedro.

—Esta mañana se ha abierto al público el templo de los padres capuchinos, celebrándose una solemne función religiosa. Por la tarde ha comenzado el triduo, predicando el prelado de la diócesis. El obispo de Zamora ha sido invitado para dar la bendición el último día. La iglesia ha quedado admirablemente con las reformas en ella llevadas á cabo.

Santos de hoy.—Santos Sabas y Anastasio, mártires.

Santo de mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Nicolás, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.—En la parroquia de San Nicolás de Bari, á las diez, función principal, estando el panegírico á cargo de don Juan F. Muñoz y Pabón, y por la tarde continúa la novena á su titular, predicando don Rafael Rodriguez García.—A las cuatro de la tarde continúa el triduo que los padres Capuchinos dedican en su iglesia á la Inmaculada Madre de Dios, predicando don Juan C. Vacas.—Continúan las novenas á la Inmaculada Concepción, predicando en la iglesia del Santo Angel fray Atanasio Lopez de Vicuña; en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Antonio Nogueras y en la capilla de María Inmaculada con plática.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de San Pedro.

Sucesos

Esta mañana fué detenido por un agente municipal un individuo que en la plaza de Doña Elvira promovió un fuerte escándalo y maltrató de obras á una mujer.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco:

Enrique Marchena, herida contusa en la región parietal, producida de una caida que tuvo la desgracia de dar en su casa.

Carmen Gutierrez, extracción de un cuerpo extraño en la cara palmar de la mano derecha.

Soledad Fraile, herida incisa en la mano derecha.

En la de la puerta de la Carne:

Antonio Ríos, herida contusa en la región frontal, producida de un palo que le dió otro individuo con quien sostuvo pendencia.

Rafael Gil, contusiones en distintas partes del cuerpo, por haber sido atropellado por una caballería.

Juan Dominguez Reina, erosiones en la cara y herida contusa en la cabeza, causadas al dar una caida en el Prado.

En la de la calle Cardenal:

Higinio Iglesias, herida dislacerada en el muslo izquierdo, causadas con un pedazo de vidrio, que al dar una caida se le clavó.

Trinidad Ruiz, erosiones en el codo izquierdo.

Eugenio Gala, esguince de la pierna izquierda.

En la de San Lorenzo:

José Gutierrez, herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha.

Rafael Jimenez, contusiones en la cabeza y brazo izquierdo á causa de una caida.

—A las dos y media de esta tarde encontrábanse varios individuos jugando á las cartas en el prado de San Sebastian y junto al foso de la Fábrica de Tabacos.

Por cuestión del juego promovieron disputa viniendo de esta á las manos, entablando dos de ellos lucha á brazo partido y á bocado limpio.

Uno de ellos, el mas fuerte, despues de tener vencido á su contrario iba á agredirlo con una navaja y lo hubiera conseguido sin la oportuna aparición de varios soldados de infantería que separaron á los contendientes é hicieron que cada uno marchase por su lado.

—Ha sido preso un sugeto conocido por Ricardo, mandadero, de parada en la plaza del Salvador, el cual se presentó en dos casas de comercio de esta plaza pidiendo artículos á nombre de don Jacinto Sanchez, sin estar competentemente autorizado.

—En el paseo de las Delicias se desbocó esta tarde uno de los caballos del carruaje de don Antonio León y Armero.

El vehículo resultó una rueda y la lanza rotas.

La familia de aquel señor, que iba en el carruaje resultó afortunadamente ilesa.

La "Cántabro Andaluza"

Anoche tuvo lugar el banquete que en honor al exgobernador de Sevilla don Enrique de Leguina organizó la sociedad industrial titulada la «Cántabro Andaluza», con motivo de su balance anual, en el restaurant de «Las Delicias».

El pintoresco y artístico comedor alto era deficiente para contener á los numerosos comensales, cuyos nombres van á continuación:

Don Enrique de Leguina, don Prudencio Sanchez, don Angel Sanchez Barrio, don Ramón La Sota, don José Gutierrez y Gutierrez, don Benito Abascal, don José Rodriguez La Orden, don Juan Díaz y Díaz, don Antonio Gonzalez, don Celestino Arbolanche, don Francisco Ramos, don Vicente Villegas Bueno, don Eduardo Gutierrez, don Eusebio Riaño, don Onofre Fernandez de la Cotera, don Francisco Díaz de la Cuesta, don Juan Angel Ortiz, don Lucas de la Riva, don Manuel de la Riva, don Narciso Sañudo, don Bernardo Suarez, don Enrique Suarez, don José Martinez Ruiz, don Sebastian Calderón, don Pedro Martinez, don Remigio Cotos, don José Lamadrid, don Antonio Sales, don Sebastian Gonzalez, don Jesús Ramos García, don Manuel Palomino, don José M. Sarmiento Romero, don Diego Martinez de la Barrera, don José María Morales y Romero, don Manuel Benitez, don Juan Martín Romero, don Vicente Bracho, don José Herrero, don José García Avín, don Francisco Vera, don Antonio Perez Ribera, don Paulino Díaz Noriega, don Angel Sanchez Lamadrid, don Marcos Sanchez y Sanchez, don Manuel Gonzalez, don Antonio Moreno, don Manuel Gomez, don José Sanchez, don Enrique Parody y don Rufino Romero.

Terminada la comida, al servirse el champagne, inició los brindis don Prudencio Sanchez, á petición de los asistentes.

No he de hacer un discurso—dijo—porque ni es ocasión para ello, ni pertinente á la fiesta que celebramos.

Es esta en honor á don Enrique de Leguina, no por el cargo que ha desempeñado, sino por la virtud que le adorna, que todos hemos tenido ocasión de apreciar. La política es un accesorio en la vida de los hombres, y yo que no he sido ni seré jamás lacayo de los poderes, ni adulé jamás á la grandeza, como no adularé al pueblo á que pertenezco, porque no me ha de servir de escala para subir á ninguna parte, no he de adular al señor Leguina por lo que fué, por lo que es y por lo que pueda ser mañana.

Hay un punto en la vida de los pueblos que es comun á todos los hombres y á todas las razas; la virtud, la honradez y la caridad. Bajo este punto de vista yo me congratulo y os doy á todos las gracias por haber venido á tributar este homenaje al señor Leguina, que simboliza estas tres virtudes y por lo que con justicia le doy el título mayor que se puede conceder á las grandezas humanas despues del reconocimiento supremo que debemos á Dios: el de maestro.

El señor Leguina ha sido nuestro maestro en caridad, virtud y honradez, y por esta razón yo no me cansaré de pediros vuestros elogios para él.

Seguidamente usó de la palabra el señor don Ramón La Sota, que en brillantes párrafos decantó las virtudes que honran al pueblo de Sevilla y al de la montaña, pidiendo se hicieran las mismas manifestaciones de cariño al señor Menendez Pelayo, que se acordó hacer á don Laureano de las Cuevas, á don José María de Pereda y al obispo de Zamora.

Seguidamente el chispeante é ilustrado redactor de *El Baluarte*, don José Rodriguez La Orden, dió lectura á unas primorosas quintillas.

El director de *El Programa*, señor Ramos, pronunció breves palabras, alegóricas al acto.

Resumió los brindis el señor Leguina, haciendo una brillante oración, tan sentida, correcta y discreta, como él sabe hacerla.

Pocas veces se le ha oido expresarse con elocuencia tan sentida, como natural en su exposición; y es que allí, fuera de todo convencionalismo político y trascendental, sin patrón á que ajustar sus palabras y conceptos, rodeado de amigos cariñosos, que mal podian adularlo porque poco podían esperar de sus favores oficiales, el orador dió suelta á sus sentimientos, expresándolos con la sencillez del alma agradecida á los afectos.

A propuesta del gerente de la «Cántabro Andaluza» don Angel Sanchez, fueron enviados los ramos que adornaban la mesa á las señoras de Leguina, don Prudencio Sanchez, hijas de don Ramón La Sota y esposa de don Eusebio Riaño y Acebo, dándose el acto por terminado.

CIRCO GALLÍSTICO

Vista de hoy

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon hoy 21 gallos entre pollos y jacas, concertándose seis quimeras, que dieron el siguiente juego:

Primera. Dos pollos de tres libras, 12 onzas de peso y 14 milímetros de puya. Uno cenizo de Rodrigo y otro del Carbonero, de plumas coloradas.

La apuesta fué de diez pesetas, que las perdió el Carbonero.

Segunda. Dos pollos de tres libras, cinco onzas y media de peso y 16 milímetros de puya, ambos colorados, uno de Bello y otro de Silva.

La quimera fué ganada por el del Bello y la apuesta fué de 40 reales.

Tercera. Dos pollos, uno colorado de Ramirez con tres libras, tres onzas y media de peso y 17 milímetros de puya, con cresta y barba. Otro *gallino* de Noguera, con tres libras, cuatro onzas y media de peso y 19 milímetros de puya, peleando este á su contrario 20 á seis, ganando el de Ramirez la quimera y la apuesta.

Cuarta. Dos pollos, uno jabado con tres libras, siete onzas y media de peso y 20 milímetros de puya, de Carrión, y otro *gallino* de Ramirez con tres libras y diez onzas de peso y 17 milímetros de puya, ganando el de Carrión.

La apuesta fué de diez pesetas.

Quinta. Dos pollos de tres libras, siete onzas de peso y 17 milímetros de puya. Uno naranjo de Carrión y otro jabado de Silva.

Ganó el del primero y se apostaron dos duros.

Sexta. Dos pollos de tres libras, seis onzas de peso y diez milímetros de puya, los dos colorados, uno de la empresa y otro del Carbonero.

Ganó el de la empresa las diez pesetas de la apuesta.

Resúmen.—La entrada en el reñidero ha sido un lleno.

Los gallos que se han peleado han dado mucho juego, sobresaliendo los que pelearon en segundo y tercer lugar.

Ya están concertadas varias quimeras para el próximo domingo.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

—La de Algaidilla ha denunciado á un sugeto por infracción á la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—La de Osuna ha practicado reconocimientos en varios molinos de aquel término para averiguar quienes sean los autores de los continuos robos de aceitunas que se cometen en aquel término, deteniendo á Manuel Gutierrez Muñoz (a) *Farruco*, licenciado de presidio, el que se confesó autor de varios robos de dicho fruto.

Al detenido se le ocupó una escopeta y una caballería menor.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidos los siguientes sugetos:

En Coronil, tres; en Pedroso, uno ocupándole fanega y media de aceitunas; en Coripe, seis: en Herrera, dos; en Minas de la Reunión, cinco; en Paradas, cuatro, y en el Pedroso, dos por hurto de bellotas.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Coripe, 45 de diferentes especies, y en el Pedroso 72 cabezas de ganado cabrío.

Notas extranjeras

Decíamos ayer.—Arte de falsificar escritos.—¿Vamos al desenlace?—El prisionero de la isla del Diablo.—Frutos explosivos.

Decíamos ayer:

La llegada del coronel Picquart, cuyas declaraciones se esperaban con impaciencia, vino á coincidir con la publicación por *Le Figaro* de algunas cartas atribuidas al comandante Esterhazy, en las cuales no queda bien parado el prestigio del ejército francés.

Le Figaro añadió que daría la reproducción fotográfica de esos documentos para que no pudiera ponerse en duda la autenticidad de los mismos. Pero las gentes que han logrado conservar la serena reflexión, en medio del general desconcierto, discurren de este modo:

«Dado el caso de que el comandante Esterhazy, en cartas íntimas hubiese expresado conceptos ofensivos para el ejército francés, esto probaría á lo sumo que dicho oficial era indigno de vestir el uniforme; pero no daría la clave de la inocencia de Dreyfus ni demostraría tampoco que el traidor fuera el propio Esterhazy.»

Y el argumento, en verdad, no tiene vuelta de hoja.

Añádase que el comandante niega la autenticidad de dichas cartas, declarándolas apócrifas, y tendremos una nueva duda, difícil de esclarecer, dado el *sistema* que se supone empleado para *confeccionar* los documentos que figuran en este proceso.

¿De qué medios se valen los falsificadores, segun Esterhazy?

La revista titulada *Sciencie Française* nos lo dirá. El redactor en jefe de esta publicación, Emile Gautier, dirigió á M. Obalski la siguiente carta:

«París, 19 Noviembre.

Mi querido Obalski: Se habla mucho estos días de documentos fotográficos, suponiendo la posibilidad de reproducir y calcar párrafos enteros de algunos escritos al punto de que la semejanza de letras sorprenda á su propio autor.

Puesto que usted se relaciona con hábiles fotógrafos, le ruego me dé informes precisos acerca de esta nueva brujería. De usted afectísimo, Emilio Gautier.»

En contestación á esta carta, M. Obalski no tardó en ofrecer á M. Gautier un modelo calcado en la misma letra de su amigo, que expresaba los conceptos siguientes:

«19 de Noviembre.

Mi querido señor: Os autorizo á decir en todas partes que soy el último de los imbéciles. Despues de lo que acaba de ocurrir, me veo reducido á esta triste confesión.—Emilio Gautier.»

Este último quedó asombrado al leer las líneas anteriores, escritas de *su puño y letra*.

La *Sciencie Française* reproduce la serie de *clichés* que sirvieron para el experimento, merced al cual se pueden fabricar documentos en que se haga decir cuanto se quiera á las personas, cuyos escritos se posean.

Despues del incidente de las cartas de Esterhazy, la información que iba á dar por terminada el general Pellieux tomará nuevos rumbos á fin de depurar la autenticidad de semejantes escritos.

Pero el asunto en el fondo parece estar ya prejuzgado, y las conclusiones del general Pellieux no serán favorables para Dreyfus,

juzgar por los informes mas fidedignos. ¿Cesarán al fin las gestiones de la familia del excapitan?

No es probable, teniendo en cuenta la resuelta actitud de *Le Figaro*, cuya campaña no puede ser mas vehemente en favor de la inocencia del condenado.

En el interin, la situación de este último no tiene nada de envidiable en su destierro. El número de vigilantes que en la isla del Diablo le custodian ha sido aumentado de reciente en seis individuos. El calabozo que ocupa el excapitan ha sido reconstruido sobre la meseta de la isla, uniéndolo al edificio de los guardias y rodeándolo de una verja sólida de hierro junto á la cual están los centinelas, arma al brazo. Algunos cañones-revolvers Hotchkiss se han colocado sobre los puentes de la isla. El excapitan Dreyfus no recibe periódicos ni correspondencia.

—

En la América tropical—así lo dice un diario italiano—se han descubierto unos árboles, cuyos frutos son explosivos. Forman una especie de nueces que estallan cuando llegan á la madurez, produciendo la consiguiente detonación y esparciendo la semilla á gran distancia.

Son petarditos al natural, que han llamado justamente la atención de los botánicos, los cuales se ven en la imposibilidad de cogerlos en su sazón, por hallarse prohibido en América por un decreto especial, considerándolos sin duda comprendidos en la ley sobre explosivos.

Tiro de pichón

Esta tarde lo há celebrado la distinguida sociedad en su instalación de Tablada, habiendo estado muy animado por la concurrencia de señores socios.

Han tirado los señores Camino (don Manuel), (don Basilio) y (don Clemente), Urcola, Ciaurriz, de la Quintana, Parejo, Turmo, Abaurre, Bilbao, y el señor Prado (don José), de la sociedad de Madrid.

La primera poull, despues de varios tiros de prueba y piñas de poca importancia, fué reñida entre los señores Prado, Quintana y Camino (don Manuel), quedando solos los dos primeros, que convinieron en partir la ganancia.

La segunda fué disputada por los señores Abaurre, Parejo y Ciaurriz, y ganada por estos dos últimos que tambien la partieron.

El señor Abaurre ganó la primera piña de la tarde.

Los elegantes

Artículo de costumbres

II

El elegante soltero y joven, puede ser considerado justamente como el prototipo de la clase.

Por su edad, por su pocas ocupaciones y por su mucho desenfado, se halla en aptitud de ir á todas partes, de exhibirse á cualquier hora y de galantear continuamente. Edad y circunstancias reune tambien las más adecuadas para dársela de calavera, y claro está, que cuando esta condición aparece unida á la otra, el elegante es temible. Nada hay que decir del elegante que por rozamientos ocasionados por *cuestiones de enaguas*, va al terreno del honor y sale triunfante; en aquel momento entró en su apoteosis.

Como en el pensamiento del elegante no bulle más idea que la de distinguirse y sobresalir como tal, todos sus actos van encaminados al mismo objetivo. Descendamos al detalle.

Su modo de vestir es siempre estrambótico. Por tirilla lleva una pieza de holanda ó un filete que apenas se advierte; su sombrero es diminuto ó exageradamente grande; sus prendas de vestir sumamente holgadas ó extremadamente ceñidas, muy largas ó ridículas por lo cortas; el gaban parecido por sus exiguas dimensiones á la chaqueta flamenca, lo reemplazó con la librea de cochero, á ésta la sustituirá con otra prenda muy pequeña y así sucesivamente va saltando de polo á polo sin jamás colocarse en el buen medio que más que ninguno responde á todas las exigencias.

Del calzado blanco que se ensucia con el viento, pasa al colorado, de éste al negro y vuelta al principio, escogiendo siempre en cuanto á formas y materiales se refiere, todo lo que es incómodo, caro y poco apropiado al país.

La bota inglesa de largas dimensiones ancha base y fina y remangada punta la aceptó con el pantalón estrecho y cerrado de boca, cuyas prendas reunidas daban á las extremidades abdominales el aspecto de guadañas; pero semejante ridiculez nada les importaba, dado que obedecían á la ley suprema, la moda.

Aunque vayan abrazados de calor, los guantes son necesarios, prefiriendo siempre los de colores rabiosos.

El bastón se lleva de distinto modo pero nunca se usa de manera que llene su objeto: generalmente lo cogen por la parte inferior, cerca de la contera.

Antes que nadie el elegante, á semejanza de lo que hace la golondrina con sus viajes, anuncia con su ropa el cambio de las estaciones, no siendo raro encontrarlo vestido de verano en días frios de Mayo y muy abrigado en algunos calurosos de Setiembre. En esto, más que elegantes, parecen faltos de medios y de ropas, que utilizan las que buenamente tienen, sin reparar en las estaciones ni en el que dirán.

Si va á paseo en coche suele ir solo, recostándose muellemente en el asiento y apoyando las piernas que lleva extendidas en la banqueta de enfrente. Cuando va á pie saluda continuamente á los que pasean en carruaje y mira con desdén á cuantos *tienen la desgracia de ir en el coche de San Fernando*.

Las personas que ocupan elevadas posiciones son todas, segun dice, amigas y trátalas con franqueza. De los pobres conoce solamente á los que protege y le importunan con *sablazos* ó pidiéndole recomendaciones.

Si se presenta en el paseo alguna persona que llame la atención por el lujo en el vestir, para saber quien es no hay más que preguntarlo al elegante; si no conoce su historia, ya la inventará.

De acuerdo siempre con los principios que que profesa, el elegante va á paseo los días en que hay menos concurrencia, porque en los demás, ó le marea la bulla ó le huelen mal los asistentes. Estas son las razones que alega.

En el teatro, en las reuniones, el elegante asedia con sus galanteos á la dama que está de moda aunque no sea simpática ni bella, ni le liguen á la misma los vínculos de amistad. Si la dama objeto de la pública curiosidad es extranjera, la satisfacción del elegante llega al colmo cuando puede cambiar con la misma un saludo en inglés, francés ó cualquier otro idioma á presencia de algunas personas de significación.

Donde quiera que el elegante puede ser observado por muchos, allí está en su elemento. Por esto brilla más que en ninguna otra parte en el teatro, en cuyo lugar eclipsa en cierto modo á los mismos actores, prefiriendo esta diversión á toda otra. Mas para observarlo en el teatro con la prolijidad que el caso merece, cortaremos tela para otro artículo.

JOSÉ M.ª DEL REY.

Las elecciones

Se han verificado hoy con toda tranquilidad, *triunfando* los candidatos encasillados.

Hé aquí la relación del número de votos *obtenidos*:

Primer distrito: Don Leonardo Mateos, 980 votos, y don Donato Hortal, 980.

Tercer distrito: Don Francisco Romero Canavachuelo, 909, y don Juan Rodriguez y Ruiz, 918.

Cuarto distrito: Don Francisco Ruiz Martinez, 984, y don Antonio Caballero y Rueda, 1.015.

Quinto distrito: Don Jacobo Sanchez Bocanegra, 889.

Sexto distrito: Don Pablo Barthe, 1.004; don Vicente Chiralt, 918; don José Antonio Fernandez, 955, y don Manuel Herrera, 852.

Sétimo distrito: Don Juan Perez Lopez, 1.021, y don Francisco Rodriguez Marin, 908.

Octavo distrito: Don Félix Suarez Nuñez, 992, y don Ramón de la Sota y Lastra, 916.

Noveno distrito: Don Joaquin Sangran, 1.020; don Salvador Sanchez Castañer, 1.025; don Hipólito Adalid, 1.080, y don Enrique Mensaque, 1.003.

Décimo distrito: Don Alfredo Amores, 1.001; don Miguel Durán y Gil, 980, y señor marqués de Albentos, 892.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9 m.

La prensa dedica grandes elogios á la conferencia dada anoche en el Fomento de las Artes, por el señor obispo de Sion.

Este discurrió sobre la importancia de los principios religiosos y la enseñanza popular, encareciendo la importancia de la Iglesia á la cual corresponde el puesto de honor en la defensa de las ciencias humanas.

El orador sentó el principio de que la instrucción es el camino de la ciencia.

"El Globo"

Madrid 5, 9-10 m.

Cree inútil y peligroso que se reunan las actuales Cortes, pues el gobierno debe traer otras que sean verdadero reflejo de la opinión.

Y añade *El Globo*.

Cuando aquel necesite fondos se los darán las nuevas Cortes.

"El Liberal"

Madrid 5, 9-20 m.

Dice *El Liberal* que cuando se vea que los Estados Unidos nos señalan plazo para la terminación de la guerra, creeremos y agradeceremos á Mac-Kinley su buena voluntad para con España: pero si manifestase resistencias ofensivas obraremos segun convenga á nuestro decoro y nuestra soberanía.

El "Heraldo de Madrid"

Madrid 5, 9-30 m.

Ocupándose el *Heraldo* de la disolución y convocatoria de Cortes manifiesta que mañana se leerá en Washington el mensaje del gobierno y se conocerá el extracto el martes próximo.

Añade el dicho diario que es probable se celebre Consejo el mismo día ó el siguiente para acordar en principio las fechas de disolución y convocatoria.

"El Imparcial"

Madrid 5, 9 40 m.

Da publicidad á un informe del doctor Losada, acerca del estado sanitario en Cuba, cuyo contenido aterra al ánimo.

Despues hablando por cuenta propia *El Imparcial*, dice que aun hay quien siendo culpable de tantos infortunios habla de despreciar opiniones, debiendo guardar silencio ante tanta pesadumbre y errores luctuosos.

¿Brinda quizás el caudillo invicto, que decide de los destinos de la nación sin excluir lo más elevado, y pretende despues sembrar la anemia en el ejército de Cuba y encender discordias con que ensangrentar la península?

Si no lo intenta—continúa *El Imparcial*—huelga el brindis hecho por «el rey y la reina en tanto gobiernen»; pero si por el contrario, se dispone á ello, le auguramos un éxito desgraciado.

Acuerdo.—Indulto

Madrid 5, 9-50 m.

Telegrafían de la Habana que la junta autonomista ha tomado el acuerdo de prestarse patrióticamente á la formación de un gran partido liberal.

El general Blanco ha indultado á los autores de la hoja clandestina, que fueron detenidos por la policía en la imprenta del diario *El Comercio*.

Un tratado

Madrid 5, 10 m.

Dicen de Tánger que el gobierno español ha celebrado un tratado con los riffeños, por el cual se obliga á la kábila de Bocoya á no cometer en lo sucesivo actos de piratería.

El ministro de España en Tánger, señor Ojeda, ha hecho circular copia del tratado.

Se cree que el cuerpo diplomático la someterá al conocimiento de las autoridades marroquíes.

Disposición

Madrid 5, 10 10 m.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una disposición creando en Filipinas una junta compuesta de jefes y oficiales de Sanidad, á cuyo cargo quedará proponer los enfermos que deben regresar á la Península.

La fiesta de Santa Bárbara

Madrid 5, 10-20 m.

En Segovia se ha celebrado una fiesta en conmemoración del día de Santa Bárbara, por los alumnos de la academia.

Aquella resultó brillantísima.

Por la tarde se verificó una becerrada.

Despues se dieron varios banquetes y un baile en el salón de la biblioteca.

De la guerra

Madrid 5, 10-30 m.

De la Habana comunican al *Heraldo* que en la conducción de un convoy á Bayamo por las fuerzas del general de brigada García Adame, se sostuvieron algunos tiroteos con las fuerzas rebeldes.

Se habla de haber ocurrido un hecho desgraciado en Caimanera (Cuba).

Se ignoran detalles del suceso.

La cuestión Dreyfus

Madrid 5, 10-40 m.

Telegrafían de París que despues de acalorados debates del asunto del excapitan Dreyfus, se hicieron tres votaciones muy favorables, reconociendo la autoridad de la cosa juzgada y censurando á los directores de la campaña emprendida, calificada de abominable y perturbadora de la conciencia pública.

Saint Saens

Madrid 5, 10-50 m.

Anoche concurrió al concurso del Ateneo el celebrado maestro Saint Saens.

Este ejecutó en el piano diferentes composiciones, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

El público fué muy distinguido.

Presidió el acto el señor Moret.

De la Habana

Madrid 5, 11 m.

Manifiestan desde la Habana que el general Pando se ha dirigido á Manzanillo.

El Círculo de Hacendados de aquella provincia hace gestiones para que se importe ganado de labor de Puerto Rico, rebajándose los precios de transportes.

Tambien ha pedido que se dispongan fuerzas para la defensa de las fincas y se organicen comités autonomistas.

Registro ineficaz

Madrid 5, 11-10 m.

De New-York hacen presente que el comandante del cañonero americano el *Vesuvius* ha manifestado que practicó un registró en el barco remolcado el *Dauntless* sin encontrar géneros de contrabando.

La "Gaceta"

Madrid 5, 11-20 m.

La *Gaceta* inserta una real órden del ministerio de Fomento, dando por terminadas á las comisiones las autorizaciones concedidas á los profesores para desempeñar cátedras en centros distintos á aquellos á que pertenecen.

Una denuncia

Madrid 5, 11 30 m.

Ha sido presentada ante el juzgado una denuncia de falsedad de testamento, por un militar de alta graduación.

El denunciante parece que considera lesionados sus intereses.

La denuncia alcanza á los legatarios y testigos del testamento.

Consignación de pensión

Madrid 5, 11-40 m.

El ministro de la Guerra ha pedido al general Blanco que remita la consignación de las pensiones de Marzo que se cobran en Cuba por los militares retirados y las viudas de los que han perecido en campaña.

Conducción de enfermos y heridos

Madrid 5, 11-50 m.

Con la Compañía Trasatlántica ha concertado el ministro de la Guerra la formación de barcos hospitales para la repatriación de los enfermos y heridos en Cuba.

Mensualmente saldrá con aquel fin un vapor desde la Habana.

Noticias varias

Madrid 5, 12 t.

Dicen de la Habana que el señor Canalejas ha visitado en unión del general Gonzalez Parrado el canal de Vento, que surte de aguas á aquella provincia.

—Tambien manifiestan que la comisión nombrada por los autonomistas para llegar á una inteligencia con los reformistas, la componen los señores Galvez, Saladrigas, Montoro, Fontes y Elciel.

—Se asegura que la cuestión política ha empeorado de aspecto, hablándose mucho de telegramas de Madrid que han producido disgusto á los autonomistas

—El señor Puigcerver ha dado publicidad á una real órden recomendando á los demás ministros preparen los presupuestos.

Un tren bloqueado por las nieves

Bilbao 5, 12-10 t.

El tren número 1 de la línea de Robla á Valmaseda vióse precisado á parar entre las estaciones de Rozas y Cabañas, por la abundancia de nieves.

Los empleados y los viajeros abandonaron el tren y se dirigieron campo atraviesa, acompañados por la guardia civil, hasta Rozas que distaba seis kilómetros.

Salió una máquina de socorro y se inutilizó, viéndose precisado el maquinista á abandonarla.

El tren y la máquina de socorro quedaron enterrados en la nieve.

Se ha suspendido la circulación.

Los viajeros elogian á la guardia civil que abrió camino, evitando desgracias.—*Echataverry*.

Mal tiempo

Jerez 5, 12-15 t.

El tiempo es malo.

Cae una lluvia menuda é incesante que hace temer no permita que se verifique la corrida á beneficio de *Abalito*.—*El corresponsal*.

Para Cuba

Barcelona 5, 12-20 t.

Ha salido para Cuba el vapor *Montserrat*, conduciendo al comandante don Enrique Santue, al capitan don Claudio Fernandez y á 20 soldados.—*Simó*.

Recepción académica

Madrid 5, 4-15 t. (Urgente.)

En la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se ha verificado la recepción del doctor Cajal.

Este leyó un notable discurso acerca de las aplicaciones del laboratorio en las ciencias experimentales.

Le contestó el doctor Calleja.

Presidió el acto el duque de la Victoria.

La concurrencia fué numerosa.

Novillos en Madrid

Cogida de Pulguita

Madrid 5, 4-25 t. (Urgente.)

La novillada de esta tarde ha sido mala.

La entrada, floja,

Pulguita chico de Triana, dió en su primero una serie de pinchazos y acabó con un bajonazo.

El diestro recibió un puntazo en la muñeca, retirándose á la enfermería.

Regaterín ha estado muy valiente, gustando mucho.

Fué volteado, resultando ileso.

En banderillas se han distinguido *Cerrajillas* y *Pepín*.

Lo demás de la corrida no ha ofrecido nada de particular.

La corrida de Jerez

Jerez de la Frontera 5, 5-55 t. (Urgente.)

A pesar del mal tiempo, se ha celebrado la corrida anunciada para hoy á beneficio del banderillero *Abalito*.

La fiesta ha resultado una broma agradable.

En plaza había casi un lleno.

Apenas hecho el paseo de los toreros, vestidos con traje particular, cayeron muertos dos caballos.

Los picadores han trabajado bien.

En banderillas se han distinguido *Minuto*, *Quinito*, Fuentes, *Conejo*, *Parrao*, *Guerrerito* y Velasco.

Muy bien los espadas *Torreira* y el apoderado del *Jerezano*.

Bien el *Chato* (picador), que mató el último toro.—*Corresponsal*.

Guisa, no Guira

Con motivo del triste suceso ocurrido en el departamento oriental, viene confundiéndose el nombre del poblado que ha caido en poder de los rebeldes.

Ni es Güira, ni es Guira, sino Guisa, barrio rural perteneciente al término municipal de Bayamo, cuya cabecera es la aldea de San Joaquin de Guisa, antes con ayuntamiento y villa señorial, que se halla situada á unos seis kilómetros á la derecha del río de su nombre, en un bonito valle, que llaman vulgarmente «Hoya de Guisa».

Fué fundado hacia el año 1774 por don José Antonio de Silva, marqués de Guisa, y dista 21 kilómetros al SE. de Bayamo.

Tenía juzgado municipal, una escuela, curato de ingreso y cartería.

Cerca de este poblado y al S. está la sierra de Guisa, que es una derivación de la famosa Sierra Maestra.

Ese es el poblado donde acaban de entrar las fuerzas de Rabí, y ese es el término donde se ha librado el combate entre ese cabecilla y la columna del general Linares.

Tiene el suceso indudable importancia, y está justificado el interés con que en la Habana y en Madrid se esperan las noticias de estas operaciones.

La tardanza está justificada hallándose interrumpida la comunicación heliográfica, pero de ello sacan partido los que creen ver ya una de esas desgracias de la guerra que contrarían al espíritu público hondamente.

Las fuerzas acumuladas por el general Linares desde Santiago de Cuba y las mandadas por el general Arolas desde Manzanillo, son sin duda bastantes para asegurar el éxito de la operación, ya que por ser tarde no haya podido evitarse que entre en Guisa el enemigo.

Hay natural ansiedad por conocer la suerte que ha corrido la guarnición, compuesta, segun dice un activo corresponsal, de 150 hombres; pero habremos de tener paciencia hasta que el cable nos remita los detalles que vengan á sacarnos de dudas.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (11)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Pero, en fin, dijo, supongamos una cosa.

—¿Qué?

—Que Cabestan muere mañana.

—Convenido.

—Y que ha hecho testamento en favor... de... ¿de quién diremos?

—De Cartahut, contestó el notario.

Mr. de Gonidec al oir este nombre lanzó un grito ahogado, y una expresión de odio animó su vista.

—¡Ah! Eso es diferente, dijo.

—¿Sois, pues, de la liga?

—En cuerpo y alma.

Ragoulin sonrió con aire de triunfo.

—Ya sabía, murmuró, que ibais á ser de mi opinión.

—Y decís que Faustinieres...

—Mr. de Faustinieres obrará de acuerdo con nosotros.

—Y eso que todavía quizás no sabe nada, murmuró Mr. de Gonidec, quien sin duda hacia alusión á los amores de Olimpia Mignot y Cartahut.

A su vez Ragoulin le miró.

—No os comprendo, dijo.

—¡Oh! Yo sí me entiendo. Este es asunto entre Faustinieres y yo. Mirad, continuó Mr. de Gonidec, ahora mismo voy á su casa, pues me estará esperando. ¡Hasta la vista, Ragoulin!

—Volveré á veros, ¿no es cierto?

—Sin duda.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—¿Dónde?

—Allí, en el café de las Tres Anclas.

Dicho esto, Mr. de Gonidec se alejó con paso rápido, dirigiéndose hacia la parte alta de la población, donde habitaba Mr. de Faustinieres.

VII

Las confidencias de Cabestan

Dejemos á Mr. de Gonidec dirigirse á casa de su primo el barón de Faustinieres y sigamos por el camino de Plouesnel á Cartahut y Meriadec, que se dirigían al antiguo castillo con toda la rapidez que les permitia el galope de sus cabalgaduras.

Cartahut al salir de San Malo llevaba, puede decirse, el paraiso en el corazón, acordándose con verdadera embriaguez de que ya para siempre Olimpia era su esposa.

En efecto, el matrimonio se había efectuado en Jersey, en presencia del cónsul francés, y Loudeac se había encargado de acompañar de nuevo á la novia á San Malo, mientras el joven capitan tomaba otra vez el mando de la *Bella Eloisa*.

Pero apenas estuvo fuera de la población, Cartahut sintió que su alegria se trasformaba en tristeza.

Había bastado para operar esta trasformación una palabra de Meriadec, el criado bretón.

—Señor Cartahut, había dicho aquél, no podemos descansar un instante en el camino. Cabestan, nuestro amo, está gravísimo y no quiere morir sin haberos visto.

Meriadec á continuación había referido á Cartahut, que le oia tembloroso, la tranquila agonía del anciano, que se iba extinguiendo, y al que apenas sostenía un soplo de vida.

—Quiere veros, añadió el criado, porque, segun parece, tiene un gran secreto que comunicaros.

Cartahut amaba á Cabestan como á un padre, y aún cuando no había hecho á Meriadec ninguna confidencia, se decia:

—Lo que he hecho está mal, muy mal. Me he casado sin consentimiento de Cabestan, y acaso he perdido el día en Jersey y le encontraré muerto cuando llegue.

El joven marino, al pensar esto, triste y tembloroso espoleaba á su cabalgadura, que devoraba el espacio.

Por fin se divisaron á lo lejos las torres de Plouesnel, destacando entre los árboles su atrevida silueta sobre el azul del cielo.

Un postrer rayo de sol se reflejaba sobre los tejados de la antigua casa solariega, arrancando á las vidrieras de las ventanas rojos destellos.

Cartahut lanzó un grito de alegría.

Acababa de ver en una de las ventanas de la casa la cabeza blanca de Cabestan.

El anciano se había hecho llevar hasta aquel sitio en una butaca, pues desde el día anterior le faltaban ya fuerzas para ir hasta allí y con la vista fija en el camino de San Malo esperaba.

Cuando vió á los dos ginetes en la carretera pareció que recobraba la vida, sus mejillas se enrojecieron, sus ojos brillaron, y haciendo un supremo esfuerzo se puso de pie.

—Una hora más, Dios mio! ¡Una hora! murmuró.

Y Dios atendió su súplica.

Cartahut, sudoroso y cubierto de polvo, detuvo su caballo al pie de la escalera, en el patio de Plouesnel.

En dos saltos subió la escalera y en diez segundos estuvo junto al anciano.

Este le estrechó entre sus brazos, apretándole largo rato contra su corazón.

Pasado este primer momento de embriaguez, Cabestan hizo un signo imperioso á los que con Cartahut habían entrado en la habitación.

—Que salga todo el mundo, ordenó.

Cuando Keraniou, el mayordomo, y el normando Ramel se marchaban cambiando una mirada de desesperación, Cabestan dijo á Meriadec:

—En cuanto á tí, muchacho, quédate en el vestíbulo y no dejes entrar á nadie.

—Comprendido, contestó el criado, quedándose de centinela en la pieza contigua.

Cabestan dijo entonces á Cartahut:

—Hijo mío, mis momentos están contados y tengo, sin embargo, mucho que decirte.

—¡Oh! Vuestro fin no está tan próximo como creeis, señor, contestó Cartahut que tenia las manos del anciano entre las suyas.

Cabestan movió la cabeza.

—He visto el barco fantasma, murmuró, y sé muy bien lo que te digo. Oyeme, pues, hijo mío.

—Hablad, señor, dijo Cartahuc que había siempre tratado á Cabestan con inmenso respeto.

—Cartahut, hijo mío, ¿no has oido alguna vez decir que soy rico, muy rico?

—Sí, contestó el joven.

—Es verdad, tengo ocho millones, esto es, cuatrocientas mil libras de renta.

Cartahut hizo un gesto de ingenua admiración.

—Y ¿sabes á quien irá esa fortuna cuando yo muera? continuó Cabestan.

Cartahut tembló, acudiendo á su mente el vago recuerdo de los rumores calumniosos para su difunta madre, que mas de una vez habían llegado á sus oidos.

—No, señor, balbuceó, no lo sé.

—¡A mi hijo! añadió el anciano.

Cartahut palideció de un modo horrible, rechinaron sus dientes y una violenta emoción le detuvo la voz en la garganta.

Cabestan no se fijó en nada de esto, y despues de algunos instantes de silencio, continuó:

—Porque tengo un hijo, amigo mio, un hijo para quien he sido cruél, injusto, un hijo al que he alejado de mi presencia y que no merecía sin embargo tales rigores.

Un suspiro profundo desahogó el pecho de Cartahut, quien se apoyó vacilante en el respaldo del sillón en que estaba sentado Cabestan.

¡Cartahut respiraba ya con libertad! El digno hijo de la fiel y santa armoricana se sentía desahogado, porque tenía ya la prueba de que su madre había sido calumniada y de que no era, como algunos habían supuesto, hijo de Cabestan.

El antiguo corsario estaba por su parte tan conmovido, que no se había fijado siquiera en la emoción que sentía Cartahut.

Cabestan se enjugó una lágrima que corría lentamente por su mejilla huesosa y amarillenta, y continuó:

—Nadie en San Malo, en Francia, ni aun en Europa, ni siquiera mi antiguo amigo Loudeac el piloto, sabe lo que voy á decirte. En un viaje que hice á las Indias hace cincuenta años, me casé con una mujer de aquel país, una princesa, hija de un rajah que disputaba su reino á los ingleses y con el que combatí para ayudarle á obtener su independencia. Como su hija, de quien tuve un hijo, murió un año despues de nuestra unión, como aquel hijo se hizo indigno de mí y la serie horrible de circunstancias que me indujeron á descargar sobre él toda mi cólera son cosas que no te diré de viva voz, porque seguramente me faltaría el tiempo necesario para ello; la muerte se acerca, la veo venir...

—Abre ese mueble, dijo.

Cartahut obedeció.

—En el primer cajón, á la derecha, encontrarás un rollo de papeles.

—¿Es este? preguntó el joven, sacando un

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de San Quintín: soldados Bernardo Porver Sirja, Antonio Bernal Barceló, Antonio Vicente Juan, Bartolomé Bonnet Vidal y Martín Treyllad Torres, del vómito; de España, José Quero García y Tomás Orsina Sampere, del vómito; de San Fernando, Manuel Sanchez García, del vómito; de Lealtad, Pedro Berja Fernandez, de enfermedad comun; de Borbón, Pedro Seis Mediano, del vómito; de María Cristina, sargento Alfredo Roja Vich, natural de Sevilla, del vómito; cabos Manuel Briz Calvo, Vicente Berniet Anchero, Andrés Alonso Puente y Roberto Claret Cocas, el primero y segundo, en el campo de batalla: el tercero del vómito, y el cuarto de enfermedad comun; soldados: José Peña Cueto, desaparecido; José Sanchez Roen, natural de Sevilla, Nicanor Aladro Cafín y Antonio García Casado, del vómito; José Enamorado Granet, natural de Málaga, y Esteban Lopez Utrilla, de heridas recibidas: José Fernandez Rodriguez, Diego Alvarez Vazquez, Silverio Perez Peña, Tomás Perello Momp y Daniel Planchedel Arias, en el campo de batalla.

Batallón de infantería de Asia: soldados Fausto Pampinela Cairón, Francisco Teler Bielsa y Clemente Molina Olcete, del vómito; batallón de Alava: corneta José Fernande Quintanilla, natural de Salteras (Sevilla), muerto en el campo de batalla; soldados Pedro Muñoz Martín, del vómito; Diego Benitez Castillo y Juan Gonzalez Ríos, en el campo de batalla; Juan Carbau Gomez y Juan Jimenez Reina, del vómito; batallón de Bailén: soldado Francisco Jurado Bejarano, del vómito; batallón de la Unión: soldado José Rodriguez Ramos, de enfermedad; batallón de Talavera: sargento Juan Selma Real, de enfermedad; soldados Luis Barquero Pablo, del vómito; Manuel Fernandez Cuevas y Eduardo Virgeli Marte, de enfermedad; Manuel Baños Salas, del vómito; y Salvador Grau Beltrán, de heridas recibidas; batallón de Chiclana: soldado Pedro Ballo Huel; batallón de San Quintín: soldados José Crespi Colón, Mateo Lladó Cerda y Antonio Godoy Mirida; batallón de Cataluña: soldados Juan Antonio Montilla Junco, Fructuoso Gonzalez Gallardo, todos del vómito; y Francisco Díaz Perez, de enfermedad.

Batallón de Barcelona, soldados Joaquin Franzo Asenris, del vómito; Pedro Vidal Rius é Isidro Perez Cruz, de enfermedad. Batallón de Barbastro, cabo Vicente Cuevas Saenz, del vómito. Batallón de Arapiles, soldados Francisco García García, Juan Pereira Perez, Jorge Logroño Torres y José Esnal Baldarrain, del vómito; Pedro Ulibarreno Ibarra y Pedro Orbe Amotegui, de enfermedad; Alfonso García Paredes y cabo Angel García García, en el campo de batalla. Batallón de Llerena, soldado Juan Marticont Mau, del vómito. Batallón de Reus, soldado Jesús Pereiro Incógnito, del vómito. Batallón de Puerto Rico, soldado Antonio Mañino Juan, del vómito. Batallón de Colón, soldados Santos Sartolo Barrachina, Teodoro García Ortiz, José Lopez Castro, Eladio Alvarez Vazquez, Antonio Bordón Maimó, Nicolás Herrero Benito, José Carreras Gil, José Sanz Biosca, cabo Mariano Martinez Soto y corneta José Casales Serera, de enfermedad.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.°. Luna llena el 9.

Diciembre día 6.—Sol sale á las 7'10 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'10 mañana; primera pleamar, 4'36 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 8'55 mañana; primera pleamar, 6'25 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'7 mañana; primera pleamar, 3'7 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'52 mañana; primera pleamar, 7'10 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 10'37 mañana; primera pleamar, 7'55 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 5'25 tarde; segunda pleamar, 11'48 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 8'45 noche; segunda pleamar, 2'45 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'30 noche; segunda pleamar, 3'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 10'15 noche; segunda pleamar, 4'5 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'16 noche; segunda pleamar, 4'50 tarde.

Noticias taurinas

Telegrafían de la Habana que han desembarcado en aquella población, con sus respectivas cuadrillas, los espadas Mazzantini y *Villita*.

—Ha llegado á Sevilla Antonio Guerra, hermano del espada cordobés *Guerrita*.

—El empresario de la plaza de toros de esta capital ha contratado al diestro Joaquin Hernandez, *Parrao*, que trabajará en unión de Mazzantini los días del Corpus y Pascua de Resurrección de la próxima temporada.

—El valiente matador de toros Enrique Vargas, *Minuto*, ha sido contratado por la comisión de Festejos del ayuntamiento de Valencia para matar las corridas de feria en aquella plaza.

Estas son tres y alternará con los valientes matadores, tambien de Sevilla, Reverte y *Bombita*.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.702 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 6 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1492

Primera llegada de Colón á Santo Domingo

La fecha de hoy, en relación al acontecimiento que en ella se conmemora, nos trae por una parte recuerdos de gloria imperecedera, al remontarnos á época de tan insigne lustre para España y á sucesos que tan inmensa hicieron la grandeza de nuestro país, y nos sugiere por otra parte ideas de profunda tristeza al ver en nuestros días puestos desdichadamente en tela de juicio los últimos restos que aun nos quedan de aquel imperio magnífico que el gran Colón para España supo en América con ardiente fé y heroismo fundar.

El 6 de Diciembre de 1492 y no trascurridos aun dos meses de su inmortal descubrimiento, llegó Colón con su pequeña flota al puerto de San Nicolás en la isla de Santo Domingo, á la que el gran almirante llamó Española y cuya tierra pisaba por primera vez. De esta manera realizó el hallazgo de aquella hermosa isla que había de ser el centro futuro de sus empresas posteriores, de aquella isla en la que debía dar todas las muestras del poder de España y de las altas dotes que lo adornaban personalmente, de aquella isla en fin, en la que había de esperimentar tantos contratiempos y tantas amarguras, hasta llegar á ser enviado á España cargado de cadenas como un criminal por hombres miserables y envidiosos de la grandeza del génio y despechados además ante la pequeñez suma en que se encontraban al compararse con él.

Pero la nota principal que en el acontecimiento que hoy conmemoramos nos afecta actualmente es el hecho de haber llegado Colón el mencionado día á la Española, procedente de Cuba, á la que acababa de reconocer por vez primera en casi toda su parte septentrional. Cuando se reflexiona sobre los sucesos que en la actualidad ocurren; cuando se observa que todas nuestras actuales dificultades provienen del problema con respecto Cuba planteado y cuando en fin tantas amarguras sufrimos por semejante motivo, con gran facilidad comprenderse puede lo que al principio hemos manifestado, cuando dijimos que si recuerdos de gloria nos sugiere el día de hoy, tambien nos sugiere ideas de suma tristeza al comparar amargamente el espléndido pasado con el triste presente y el oscuro porvenir.

MARIANO FERRER É IZQUIERDO.

Nidos vacíos

Las maderas del balcón estaban abiertas y los rayos del sol, atravesando los cristales, daban á los muebles ese tinte lúgubre que ostenta la Naturaleza en los tristes días de Diciembre. Los secos troncos de encina ardían en la chimenea. Por el espacio, en caprichosos grupos, cruzaban rápidamente las plomizas nubes. El viento, un viento fuerte, huracanado, hacía gemir las ramas de los árboles. En el suelo veíanse aun los charcos formados por el último chaparrón.

El y ella contemplaban dulcemente las melancólicas bellezas del paisaje que tenían ante sus ojos. Cuando un montón de nubes se alejaban dejando al descubierto un gran trozo de intensidad celeste, él se sonreía creyendo ver alegre cohorte de ángeles y querubines y hasta escuchar armoniosos ecos que cantaban la dicha de dos corazones unidos por el amor.

De pronto ella, golpeando el velador con su diminuta mano, exclamó con acento de niña mimada:

—Quiero que vayamos al bosque á coger pájaros.

No se atrevió él á contrariarla, á decirla que era invierno, que los árboles estaban completamente desnudos de hojas, y que por lo tanto era una locura el ir á buscar nidos. Hacia mucho tiempo que no oponía ni aun mentalmente, la mas leve resistencia á los caprichos de aquella adorable criatura. Por raros que fuesen, solo se permitía dar un suspiro antes de obedecerlos.

Envuelta en rico abrigo de pieles, corrió mas bien que anduvo por la estrecha senda que iba á morir en la espesura, y siempre seguida por él, empezó á buscar nidos entre el seco ramaje. Nidos había, pero sin pájaros; nidos de la pasada primavera, en los que no quedaba ni una sola pluma. Cuando perdió toda esperanza de ver satisfechos sus antojos, acercóse á él, y en tono de niño que teme ser castigado.

—¿No es verdad que soy muy tonta?—dijo—¡de seguro que te burlarás de mí!

Pero él contestó con la melancolía propia del que ve frustradas un día y otro sus mas risueñas ilusiones.

—No tengo derecho para burlarme de tí... ¡Buscar nidos con pájaros en el mes de Diciembre, no es mayor locura que buscar amor entre la nieve de tu corazón, helado como un nido de invierno!...

CATULLE MENDES.

MODAS

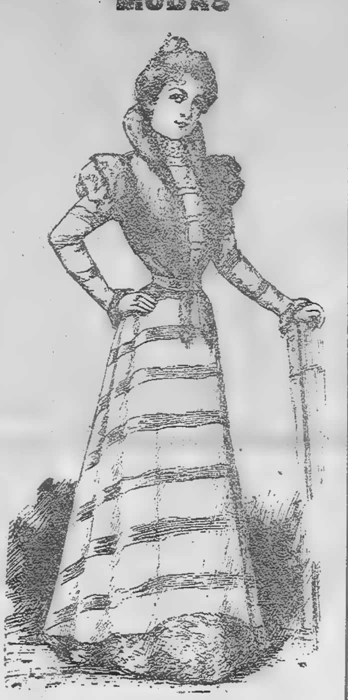

Traje de lana de fantasía color *beige*.

Falda adornada en la parte inferior con una tira de piel que ensancha en el delantero.

Cuerpo cubierto de piel, la espalda formando blusa y el delantero abierto sobre un chaleco de terciopelo plegado.

Cuello adornado de encaje de *guipure*.

La parte superior del cuerpo forma un gran cuello detrás que concluye delante en dos pequeñas solapas.

Epaulettes de piel y cinturón con broche de *strass*.

PERIFOLLOS

Las boinas, más ó menos graciosas y magníficas, vienen á ser los sombreros que casi todas las señoras prefieren hoy. No van estas erradas, una vez que es hechura muy benévola, con la mayoría de los semblantes, ya que muchos los favorece.

Y, por supuesto, *tenemos* boinas de terciopelo, de fieltro, con pelo largo y corto; de piel, segun antes he indicado; de gró con encajes, de tul con lentejuelas, y aún de gasa y terciopelo; se adornan con plumas rectas; pero tambien *se llevan* las rizadas; esto no quiere decir que los lazos no se usen, ni que las moñas á un lado tiendan à desaparecer.

El crespón de la China para *toilette* de *soirée* (con pretensiones), es tela indicadísima; por regla general, el color de hueso es el que más agrada; y tanto si el corpiño es alto como no, el adorno más *ad hoc* viene à ser el encaje llamado punto de Venecia.

Cinturón de raso crema, ¿cómo no?; cintas de raso crema, tambien, formando en el delantero de la falda una especie de delantal, cuyas cintas rodean además la falda, hasta la mitad, llegando á cuatro ó cinco vueltas, lo menos, y en disminución; es decir, de cuatro dedos la primer vuelta, y la última de uno. Mangas coronadas con *jockeys*, si son largas; si cortas, que parezcan un farolito.

Ya saben ustedes que las faldas, aun las de diario, llegan casi al suelo; y tanto las prácticas como las lujosas, casi todas ellas (las faldas) tienen unos cuatro metros de anchura; se hacen muy ajustadas de caderas, con toda la amplitud echada atrás y sostenidas por dos grandes pliegues.

Y puesto que el movimiento para sacar el portamonedas ó el pañuelo es tan molesto como falto de gracia, si el bolsillo coincide con la abertura de la falda, se ha renunciado á que así suceda; y, segun una ilustrada cronista, de hoy en adelante el bolsillo se colocará á un lado, el derecho, naturalmente.

No crean ustedes que los adornos de cintas han desaparecido; *¡quiá!* se usan más que nunca, y casi estoy por decir (y no es *un decir*) que se usan más aun que la ya asaz masoneada pasamanería, con su acompañamiento de galones, trencillas, agremanes y demás adornos, que hace ahora las delicias de unas y que comienzan á hastiar á otras.—*S.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Colonia portorriqueña

Barcelona 5, 5-40 t. (Urgente.) (Retrasado.)

La colonia portorriqueña de esta capital ha celebrado un banquete en el restaurant Martín, expresándose en los discursos pronunciados la satisfacción con que la colonia portorriqueña de Barcelona ha visto la implantación de las reformas.

Despues de hablar elocuentemente los señores Cintron, Berrocal, Faura y Coll, acordóse enviar telegramas de felicitación á los señores Sagasta, Moret, Labra y Moya.

Los billetes en Cuba

Madrid 5, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Desde la Habana telegrafian al *Heraldo*, diciendo que se han celebrado varias conferencias entre el general Blanco, el gobernador del Banco de la Habana y el intendente general.

Mañana publicará la *Gaceta* una disposición autorizando y ampliando la circulación de billetes.

La cuestión militar

Madrid 5, 6-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Háblase de que el capitan Borrero pasará á la escuela superior de Guerra, dejando de pertenecer al regimiento de María Cristina.

Mañana temprano se posesionará el coronel Jurado del mando de dicho regimiento.

Reunión suspendida

Madrid 5, 6-25 t. (Urgente.) (Retrasado.)

En el Círculo Tradicionalista pretendía celebrar reunión la juventud escolar perteneciente á la Universidad y escuelas especiales.

Un delegado del gobernador prohibió la reunión, fundándose en que no se había concedido autorización para celebrarla.

Los que habían acudido para asistir al acto se retiraron ordenadamente.

La cogida de "Pulguita"

Madrid 5, 6 45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El parte facultativo de la cogida de *Pulguita chico de Triana*, dice que la herida sufrida por el diestro tiene dos centímetros de extensión é interesa la piel de la región dorsal de la mano izquierda.

La lesión está complicada con las venas superficiales de dicha región.

Malas nuevas de Cuba.—Certámen musical

Madrid 5, 9-15 n.

Hoy ha circulado con gran insistencia el rumor de que nuestras tropas han sufrido descalabros en el Oriente de Cuba.

El ministro de la Guerra, en previsión de que los corresponsales de los periódicos de provincia se hayan hecho eco de este rumor, ha telegrafiado á los capitanes generales de las distintas regiones, desmintiendo tal noticia.

—La Sociedad de Conciertos ha abierto un certamen de maestros compositores.

Hay premios de la reina regente y de la infanta Isabel.

Los portorriqueños

Madrid 5, 10 n.

Telegrafían de Barcelona diciendo que los portoriqueños han celebrado el banquete festejando la concesión de la autonomía.

Leyóse un mensaje que se envía á Puerto Rico.

De Cuba

Madrid 5, 10-15 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana que dice lo siguiente:

En Pinar del Rio y en cinco emboscadas de nuestras tropas matamos 19 rebeldes.

Se han presentado 38.

En la provincia de la Habana matamos cuatro.

En la de Matanzas otros cuatro.

En Las Villas matamos siete y se presentaron 112.

En Sancti Spíritus se han presentado 52 con armas.

El último convoy ha llegado á Bayamo sin novedad.

El mismo telegrama confirma el combate de Loma de Piedra.

La columna Tovar continuó su marcha hacia Guisa para restablecer la comunicación heliográfica, y sigue en persecución de los rebeldes, combinando con la columna Aldave.

Socorros á los voluntarios

Madrid 5, 10-35 n.

Telegramas de Oviedo dicen que la Junta del principado ha acordado dar 500 pesetas á cada viuda de voluntario del batallón del principado; 100 más á cada hijo menor de 16 años de dichas viudas; 500 á cada voluntario inutilizado y 150 á cada uno de los que resultando heridos no queden inútiles.

Valencianas

Madrid 5, 10-55 n.

Telegramas de Valencia dicen que los carlistas de aquella región desmienten el rumor de que se preparen para la lucha.

El capitan general quiere que los soldados practiquen paseos militares.

Mañana marchará á Chelva una compañía de infantería.

Despues irán dos compañías mas y un escuadrón de caballería en pie de guerra.

Más de la cuestión militar

Madrid 5, 11-10 n.

El coronel Jurado, contra lo que se decía, ha tomado posesión ya del mando del regimiento de María Cristina.

El *Heraldo* lo refiere así:

Formó todo el regimiento.

El general Sanchez Gomez que manda una división de caballería, entregó el mando del regimiento al coronel Jurado, pronunciando palabras patrióticas en nombre del rey.

El coronel Jurado ordenó un movimiento de á cuatro.

Despues tocóse marcha sancionándose así la posesión del mando.

De Filipinas

Madrid 5, 11-25 n.

Sábese oficialmente que el general Primo de Rivera simultaneará las gestiones de paz con la persecución de las partidas rebeldes, haciendo vida de campaña.

El marqués de Estella elogia á los voluntarios indígenas, diciendo que se baten al grito de ¡viva España!

Mac-Kinley y el Mensaje

Madrid 5, 11-40 n.

La prensa extranjera dice que Mac-Kinley ha salido para Cantón, donde su madre se encuentra gravemente enferma.

Regresará à Washington para asistir mañana á la apertura de las Cámaras.

En el Mensaje tratará de la autonomía, afirmando que en las circunstancias actuales no intervendrán los Estados Unidos en la cuestión cubana.

Banquete diplomático. Un duelo

Madrid 6, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El embajador yankée Mr. Woodford ha obsequiado con un banquete al cuerpo diplomático residente en la corte, concurriendo todo el alto personal del mismo, incluso el nuncio de Su Santidad y los ministros de Ultramar y de Estado.

Tambien han asistido las esposas de varios embajadores, entre ellas la del de Alemania.

Ha concurrido tambien la esposa del señor Moret.

No ha habido bríndis.

—Telegramas de París dicen que se ha efectuado el duelo entre los diputados monsieures Reinach y Millerand.

Cruzáronse dos disparos sin consecuencias.

El bríndis de Weyler.—Círculo fusionista

Madrid 6, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Guerra ha pedido al capitan general de las Baleares la versión exacta del bríndis del general Weyler en el que éste aludió á los reyes.

El general ha contestado que la diversidad de versiones que circulan le impiden dar afirmación concreta.

—En el Círculo fusionista se ha elegido junta directiva.

Pronunciáronse discursos en favor de la autonomía.

Episodios de la guerra

Madrid 6, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Por telégrafo participan de Nueva York que se han recibido despachos de la Habana diciendo que un incendio ocurrido en Jaruco ha destruido 110 casas.

Centenares de personas han quedado sin albergue.

Ignórase si el incendio ha sido causado por los rebeldes.

Edición de la noche

Los elegantes

Artículo de costumbres

III

La asistencia á la ópera es para los elegantes obligatoria. Aunque nada entiendan de música, aunque las partituras de los mas celebrados autores sean para ellos como la *música ratonera*, deben asistir á todas las audiciones, hablar de las mismas, tararear los números salientes y discutir con los verdaderos aficionados el mérito de los compositores, directores de orquestas y cantantes.

Otra cosa sería acreditarse de mal gusto y el elegante debe poseerlo exquisito

Tenemos, pues, que si hay ópera allí está el elegante y si no la hay acepta cualquier otro género teatral, sin faltar nunca en los días de estrenos y funciones de moda.

Cuando está de luto no va á localidades de preferencia porque pueden verlo y con eso se infiere grave ofensa al muerto; entonces concurre al *paraiso*, donde nadie le conoce, satisface su curiosidad viendo la función, llena su papel social y el muerto no se disgusta, ni la sociedad le mira mal. Esta solución es salvadora. Su inventor merece una estátua.

Lo mas notable del caso es que el elegante se va al paraiso para que no le vean sus amigos que de ordinario concurren á butacas, palcos y plateas y despues que termina la función, habla de ella con todos diciéndoles que la presenció desde el paraiso á causa del luto. Es decir, que no va al sitio donde acostumbra á ir por sustraerse á las miradas de los que no le conocen. Procede con tanta lógica que causa risa.

Es de muy buen tono llegar al teatro tarde y salirse antes de concluya como si tuviese mucho que hacer.

Durante la representación apenas para mientes en los actores; su atención está de acá para allá, investiga con los gemelos y habla alto con los amigos, aunque cause la desesperación de los que concurren al teatro solo para oir y divertirse.

Aplaude agitando suavemente las manos sin producir ruido y con el solo objeto de de que se comprenda que entiende. Geralmente forma en cualquier bando para ensalzar á una actriz y deprimir á otra, ambas cosas sin razón que lo justifique.

En los entreactos visita á las amigas en sus localidades bromeando con todas y haciendo mil zalemas para despedirse.

Si la función es de gran gala se presenta vestido como de confianza y al contrario. Esta misma conducta sigue en todas aquellas exhibiciones públicas en que no se fija el traje de antemano.

El elegante, como la más sensible dama, usa flores para adornarse y paga por ellas crecidas sumas. Afición es esta de la que mucho podria escribirse, pero nada hay tan elocuente como el silencio.

Cuando á teatros de verano concurren los elegantes, se situan lejos del escenario, no obstante hallarse vacías muchas localidades próximas á él, hablan en alta voz, forman animados corrillos y se desentienden por completo de la función que se representa, tenga ó no atractivos por su música, por sus bellezas literarias ó por la feliz ejecución por parte de los actores. Nada de esto les importa un ardite. Los teatros de verano no son para los elegantes puntos de reunión de la buena sociedad, á donde se asiste con el solo fin de conversar un rato, máxime si la función es de moda, puesto que consignar esta frase en los carteles tanto quiere decir para ellos como que la empresa les dedica la noche por entero, rindiendo culto á la misma moda.

Inútil parece decir lo que agrada á los demás concurrentes el ruido que con sus conversaciones en voz alta sostienen los privilegiados.

Los elegantes constituyen en la sociedad un gran núcleo que siempre aparece unido y compacto.

Segun su frase donde ellos no van, allí no concurren personas conocidas, todos son cursis. Frecuentemente ponen la proa á un paseo ó una diversión cualquiera sin razón que lo justifique, y movidos por el capricho.

Dejar de concurrir un elegante á los lugares por los demás frecuentados, es delito de lesa elegancia que no cometen voluntariamente aun cuando para no caer en semejante *responsabilidad* se vean precisados á hacer sacrificios que la situación pecuniaria rechace por inmoderados. Su divisa es «primero morir que dar á conocer la falta de recursos.»

Basta por hoy.

En el próximo artículo côntinuaré mi tarea, Dios mediante.

JOSÉ M.ª DEL REY.

Notas extranjeras

Antiguas opiniones sobre el ferrocarril.—Un artículo de periódico leido en un sermón.—El asesinato de una joven galante.—Mot de la fin

Una revista de Francfort exhibe un documento curioso que prueba la oposición extraordinaria que se hizo en Baviera al establecimiento de los ferrocarriles por parte de los hombres más distinguidos.

Es un informe de los médicos bávaros en que se declaraba que era absolutamente preciso prohibir, «en interés de la salud», el transporte de las personas por medio del vapor:

He aquí un párrafo de este informe:

«Si se encuentran viajeros bastante inconsiderados para exponerse á semejante peligro, déjeseles hacer; pero protéjase, al menos, á los transeuntes inofensivos. Solo el aspecto de una locomotora huyendo á toda velocidad á través de la campiña, basta para provocar el *delirium furiosum*. Rogamos, por consiguiente, á las autoridades, que exijan la construcción á ambos lados de la vía de una empalizada de tablas de seis pies de alta.»

Tambien hubo en Francia, segun cuentan, dos hombres notables que no eran partidarios de los caminos de hierro; el estadista M. Thier y el sabio M. Arago. Pero la locomotora no se paró en barras y no tardó en vérsela triunfante, desafiando con su poderío incontrastable todos los peligros y todas las oposiciones.

—

El domingo último subió en París al púlpito de la Magdalena el elocuente abate Frémont, predicando un hermoso discurso sobre San Agustin y realzando la benéfica influencia que Santa Mónica, su madre, había ejercido en la infancia del ilustre y santo teólogo.

Con este motivo, hizo el sagrado orador un tierno y caluroso llamamiento á las madres de familia para que vigilasen desde los primeros años la educación de sus hijos, infundiéndoles la buena doctrina y preparándoles para que en su día lleguen á ser honrados y útiles ciudadanos.

Al llegar á este punto de su conferencia, el abate Frémont sacó un periódico del bolsillo y pidió permiso á sus oyentes para dar lectura de algunos párrafos de un artículo, publicado en el *Journal* por el ilustre poeta Francisco Coppée, con el título de *Recuerdo filial*, á fin—dijo—de proclamar con el poéta el mérito de la mujer, que se constituye en celosa guardiana de la fe religiosa y del honor de sus hijos.

Y leyó el artículo, que en realidad es hermoso, en el cual Coppée ha sabido evocar, con emoción y ternura la memoria de su difunta madre, añadiendo que á sus sanos consejos ha debido constantemente la apacible y venturosa existencia con que sus arraigados sentimientos religiosos le han hecho triunfar en los duros trances de su accidentada vida.

¡Cuánto ganarian las madres y los hijos si se inspirasen en este hermoso ejemplo!

El asesinato de María Bigot, jovon mundana, víctima como muchas del desdichado medio ambiente que les rodea, recuerda otros crímenes misteriosos cometidos en París en análogas circunstancias.

La víctima fué educada en Orleans en un convento de religiosas, habiendo seguido la carrera de institutriz con gran aprovechamiento. Engañada más tarde por un desalmado, se marchó á París deseosa de ocultar su afrenta y de buscar colocación en la gran ciudad. Desprovista de apoyo y protección y careciendo de recursos, cayó la joven rodando por la fatal pendiente, trabando relaciones con amigas que apresuraron su desgracia.

María Bigot trocó su nombre de pila por el de Ivona de Balagni y vivió desde entonces sola, mudando con frecuencia de domicilio. Era previsora y supo contener sus gastos, invirtiendo los ahorros en papel de la Deuda. En la actualidad habitaba en un modesto cuarto bajo de la calle de Pedro el Grande, sin otra persona á su servicio que una sobrina de la portera que le ayudaba en el arreglo de la habitación.

Hace algunos días, la sirvienta llamó repetidas veces á la puerta del cuarto de María Bigot sin que nadie le contestara. Suponiendo que la inquilina estaría ausente de París, como acontecía algunas veces, ni la portera ni la sobrina se preocuparon del caso, hasta que el domingo último, inquietas por la tardanza, dieron parte de lo ocurrido al comisario de policía.

Descerrajada la puerta, hallaron en el dormitorio el cadáver de María Bigot en estado de descomposición, tendido en el suelo al pie de la cama. No había la menor huella de sangre, ni desórden en los muebles y ropas, ni indicios de haberse cometido un robo. No se tardó en advertir que el cadáver presentaba un estrecho orificio en la nuca por donde debió penetrar algun instrumento punzante, como un estilete, que la perforara el cerebro.

Las gestiones de la policía para descubrir al culpable no han dado hasta la fecha el menor resultado.

Un detalle. En las paredes de la habitación no había ningun cuadro ó dibujo más ó menos mundano, y sobre la cabecera de la cama se veía colgado un precioso crucifijo de marfil, á cuyos pies yacía el cuerpo de la pecadora asesinada.

Al salir de una escuela de Bretaña.
Entre dos niños.
—Quisiera volverme caballo.
—¿Para qué?
—Para que el maestro no digera siempre que soy un burro.

Noticias locales

El señor marqués de Paradas en evitación de que la clase obrera de esta población pueda pasar penuria por la falta de trabajo en la presente época de invierno ha conferenciado hoy con el gobernador civil de la provincia y con el ingeniero jefe de esta dirección de obras públicas señor Carcer para recabar de ambos las medidas conducentes á evitar la crisis obrera durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

No teniendo el Alcalde medios prácticos para poner desde luego en práctica algunas de las obras públicas proyectadas, por tenerse que cumplir totalmente los plazos que la ley exije, ha dado orden al arquitecto municipal y al jefe de la sección de Obras para que se activen, trabajando sin descanso, cuantos proyectos viables estén en tramitación actualmente.

Tambien ha escrito el señor Atienza al ministro de Fomento, recomendándole con interés capital las obras de carreteras en la provincia de Sevilla, que pueden desde luego sacarse á subasta por estar comprendida su ejecución en el plan de obras aprobado, y por haberse remitido ya á la dirección por la jefatura de Obras públicas de Sevilla, los correspondientes replanteos previos.

Entre ellas se cuentan: el trozo quinto de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, el segundo de la carretera de La Campana á Fuentes de Andalucía. (Esta obra es de gran importancia y la reclama desde hace tiempo el interés general). Y los trozos cuarto y quinto de la carretera de Lora del Río y Santiponce.

Al mismo tiempo que al señor conde de Xiquena ha escrito el jefe de los liberales de esta provincia á los diputados de la misma que actualmente se encuentran en Madrid, recomendándoles visiten al ministro para apoyar la petición.

Provisionalmente se dará ocupación y entretenimiento á un número considerable de obreros en las reparaciones de arrecifes, trozos de carreteras á cargo del municipio, caminos vecinales, rondas, paseos y jardines públicos,

Los propietarios de las fincas que comprendían la tortuosa calle del Horno han presentado hoy á la Alcaldía una instancia, ofreciéndose á satisfacer el 5 por 100 de lo que importaran las obras de alineación y ensanche de aquella vía, una de cuyas casas está denunciada por ruinosa. El coste de [illegible]reforma, segun el presupuesto presentado por los [illegible] propietarios en cuestión, asciende á 30.000 pese[illegible]

[illegible] del soldado del ejército de Cuba Pedro Lozano Jimenez, Juan y María, padres [illegible] natural de Sevilla, se servirán presentarse en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, en día laborable de doce á cuatro de la tarde, para recoger un documento de su particular interés.

Dos escritores sevillanos, muy jóvenes y muy distinguidos, han alcanzado un éxito en el teatro Cómico, de Madrid, con el estreno de su obra *La Reja*. De él da cuenta R. Blasco, en *La Correspondencia*, en los siguientes términos:

«Son estos señores Alvarez Quintero dos hermanos andaluces que en las producciones que hasta ahora nos han hecho conocer, derraman á puñados la sal de la tierra de María Santísima.

El éxito alcanzado anoche por su comedia *La Reja*, ha sido tan completo como merecido.

El chiste que abunda es culto y espontáneo; el diálogo está escrito con facilidad y corrección; las situaciones son de un cómico levantado; el asunto tiene mucha novedad y durante la representación el espectador no cesa de reir un momento.

Nada puede pedir el más exigente, y en dos ó tres situaciones, el público, aplaudiendo con insistencia, reclamó la presencia de los autores en la escena.

Al final de la obra tuvieron que presentarse siete ú ocho veces los señores Alvarez Quintero á recibir el aplauso que unánimemente se les tributó.»

Ha sido incorporado al claustro electoral de doctores de esta Universidad don Francisco de Freüller y Alcalá Galiano, marqués de la Paniega.

En el expreso del jueves marchará á Madrid el rector de la Universidad señor marqués de Campo Ameno, para formar parte del tribunal para las oposiciones á la cátedra de Psicolgía lógica y Filosofía moral, vacante en el Instituto de Cadiz.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Guareña, doña Dámasa Pascasia y Rubio, y auxiliar de la de Morón doña Patrocinio Montenegro de la Torre.

Se ha concedido licencia para tomar parte en las oposiciones á maestros, al auxiliar del Hospicio de esta capital, don Rafael Gonzalez Escandón.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública el título de ingreso á favor de don Manuel Palmelo y Sanz.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano*.

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 1.650 pesetas que percibe por la Tesorería de Málaga doña María del Rosario Suarez de Urbina, huérfana del coronel de caballería retirado don Manuel, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda siete libramientos consignados á favor de don Francisco de P. Morales, don Lázaro Carmona, don Jácobo Colombo, don Blas García, don José Muñoz, y señor interventor de Hacienda, don José Urenda, don Manuel Marquez y don Alonso Escamilla; de Fomento cuatro á nombre de don Antonio Arocha, don Juan Lopez, don Joaquín Fernandez; de Gobernación cuatro á favor del señor jefe de Telégrafos; de Gracia y Justicia uno á nombre de don Guillermo Salas y de Hacienda otro á favor de don Enrique Contilló.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 5.273'79 pesetas, para atender las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La dirección general del Tesoro público ha aprobado las cuentas de gastos de movimiento de fondos originados á los administradores de loterías de Arahal, Carmona, Ecija, Estepa, Lora del Río y Morón.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos del distrito de Triana que á continuación se expresan:

Rafael del Pino Ruiz, José Sucro Campos, Manuel Díaz Ramos, José Bejar Luque, Manuel Rodriguez Verdejo, José Guerrero Lopez, José Aguilar Cuenca, Joaquín Bernaldez Gonzalez, Antonio Lopez Morilla, Francisco Ortega Lopez, José Alvarez Campos, Rafael Castro Martinez, Manuel Perez Lopez, José Osorno Gomez, Manuel Ortega Bermudez, Miguel Gonzalez Martinez, Francisco Alvarez Perez, José María Mesa Chacón, Luis Nuñez Moreno, Alfonso Jimenez Rufino, Francisco Fernandez Moreno, Modesto Romero Díaz, Rafael Perez Vera, Juan Clavijo Abuelo, José Valverde Mesa, Alejandro García Cota, Alfonso Jimenez Romero, Manuel Ponce Teba, Enrique Bernal Marmolejo, Antonio Alvarez Tello, Manuel Martin Santaolalla, Antonio Rubio Fernandez, Francisco Fernandez Muñoz, Rafael Uribarri Nogales, Jose Serrano Alguerola, José Uribarri Nogales, Francisco Sanchez Pollón, Salvador Dominguez Mogué, Manuel Vizcaya Vazquez, Manuel Alcazar García, Miguel Vargas Campos, José Zoilo Marquez, José Gomez Illanes, Manuel Gutierrez Sanchez, José Cordero Sanchez, Casimiro Castellano Segura, Manuel Cabrera Garrido, Nicolás Mendoza Corral, José Rodriguez Paz, Antonio Marchena Fuentes, Rafael Gonzalez La O, Federico Villar Cabrales, Antonio Segura de Vega, Augusto Cordero Aguilar y José Sanchez Rodriguez.

La junta provincial del Censo se ha reunido hoy en la Diputación provincial presidida por el señor Bermudez Reina, haciéndose, sin incidentes, la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones del próximo domingo. Siguiendo una antigua costumbre, el señor Bermudez Reina obsequió con un almuerzo en el hotel de París á los que constituían la junta, asistiendo el vicepresidente señor Heraso, los vocales señores Vidal y Santigosa y los candidatos señores Héctor, Iribarren, Molina y Fuentes Cantillana.

El reputado arqueólogo señor Eugel trata de donar á los museos arqueológicos provincial y municipal los objetos romanos recientemente descubiertos en las exploraciones que dicho señor ha verificado en terrenos de particulares. No escasearemos nuestros elogios al señor Eugel por su generosidad y loable proceder.

El arquitecto señor Talavera ha declinado el honor de formar parte del jurado calificador del mejor proyecto para la erección de un monumento en la rotonda de entrada al cementerio de San Fernando. Tambien hemos oido asegurar que los señores Clemente y Narbona no aceptaron la designación.

Hé aquí los términos en que el señor Talavera presentó su renuncia:

«Aunque tardía, tengo en gran aprecio la distinción que he merecido á los artistas autores de proyectos para un monumento en el cementerio de San Fernando.

Por una parte, la preterición á que se relegó en primera elección á escultores y arquitectos; y por otra, la en mi juicio, equivocada organización del jurado, me obligan á renunciar, con gran sentimiento, la honra con que han querido señalarme los referidos artistas.»

Una numerosa comisión de la villa de La Rinconada ha visitado hoy al señor gobernador civil en manifestación de protesta por el nombramiento de concejal hecho á favor del vecino de aquella villa don José María Herrera y Montilla. El señor Laá recibió á la comisión con la amabilidad que le caracteriza, manifestándoles que ante todo es preciso cumplir lo mandado, dándose posesión á los concejales interinos nombrados por el gobierno y que despues de colocados dentro de la legalidad, expusieran los motivos razonados que creyeran oportunos y volvieran á verlo, que él estaba dispuesto á obrar con sinceridad y justicia. La comisión salió muy satisfecha del recibimiento y ofrecimientos del señor Laá. La comisión era tan numerosa que invadieron los individuos que la componían los corredores bajos del edificio de San Pablo.

En la secretaría de la delegación de Hacienda deberá presentarse don Juan Gomez Lesaca para un asunto de interés.

Se espera en esta capital al general de brigada don Gonzalo Fernandez de Terán y Pozas, director general de carabineros, que ha salido de Madrid á pasar revista de inspección á las fuerzas de dicho instituto.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros á Juan Rodriguez Borrego y Manuel García Galvan, los cuales se presentarán en la comandancia de esta capital para ser filiados.

Continúa en estado relativamente satisfactorio en el Hospital provincial Luis Benitez Ponce, herido el sábado último en el callejón de los Estudiantes y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Hoy ha estado muy concurrido el paseo de la orilla del río y los alrededores de esta capital.

Ha marchado á Huelva el vista de Aduanas de aquella capital don Antonio Fernandez Custodio.

Hoy ha tomado el hábito salesiano la que en el mundo se llamó Carmen de La Sota y Lastra. El acto, al que concurrieron muchos invitados, resultó majestuoso. La capilla del convento de las Salesas estaba lujosamente exornada. El señor obispo de Zamora, con su dulce y elocuente oratoria, ensalzó las grandezas y virtudes de la institución salesiana.

Se encuentra enfermo de consideración el señor Lasso de la Vega. Las listas puestas en su domicilio vénse cubiertas por las firmas de las personas más significadas de esta capital.

En el despacho del presidente de la comisión de Régimen interior del Ayuntamiento señor Sanchez Pineda hemos visto hoy una bandera blanca, con la Purísima Concepción pintada en el centro de la tela, que mañana ondeará en la torre de las Casas Capitulares,

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cinco hombres, cinco mujeres y 14 párvulos.

La Dirección general de carabineros ha destinado á esta comandancia al segundo teniente procedente del arma de infantería don Antonio Venegas y Cienfuegos.

La intervención general de la administración del Estado participa á esta delegación que por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de esta provincia don Ramón de la Bastida, por cesantía del probo é inteligente funcionario don Pablo Ortega Montilla.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el real despacho de retiro á favor del ayudante primero de la brigada sanitaria don Felipe Sousa Perez, para que sea entregado al interesado.

La policía ha detenido á un sugeto que en completo estado de embriaguez maltrataba á su mujer y á su hija, niña de tres años de edad.

Por uso de armas prohibidas ha quedado detenido en la prevención un sugeto, ocupándole una navaja de grandes dimensiones.

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 21 de Diciembre actual. El acto se verificará en las Casas Capitulares á las doce de la mañana.

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

La alcaldía de Palma del Río envía á esta secretaría municipal edicto anunciando hallarse de manifiesto en aquella localidad el apéndice para el amillaramiento de la riqueza de aquel término.

Están realizando los ejercicios de reválida para maestros normales los de las escuelas públicas de Sanlucar de Barrameda, Veger, Santiponce, Aracena, Moguer y Doña Mencía. Forman el tribunal los señores don José Luis Arredondo, catedrático del cuarto año; don Juan Antonio Gallego, de Aritmética y Algebra, y don Julian Manuel de la Cruz, de Geometría.

El duque de T'Serclaes ha visitado hoy al alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

El escultor don Pedro Dominguez ha recibido encargo de tallar en pino una columna como modelo de las que han de servir para la construcción de la nueva estantería con destino al archivo municipal.

Los alumnos de la clase de dibujo lineal geométrico, matriculados hasta el día en la Escuela de Artes y Oficios pasa de 300. Los de figura y adorno que concurren al Instituto llegan muy cerca de 400.

Se encuentra en un estado relativamente satisfactorio y convenientemente asistido en la casa de socorro de la puerta de la puerta de la Carne el niño que el mes pasado fué arrollado por el tren de Alcalá y al que hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda.

En breve contraerá matrimonio en esta capital el joven don Juan Quintero y Ortega con la señorita Laureana Franco.

Ha venido á Sevilla el jefe de la Intervención de la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva don Eduardo Lopez.

Con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas, nos dicen que las fuerzas de infantería de esta guarnición no celebrarán con el esplendor de otros años el día de su patrona.

Durante el pasado mes de Noviembre han entrado en nuestro puerto los siguientes buques:

Alemanes dos, dinamarqueses uno, españoles 54, ingleses 24 y suecos-noruegos dos.

El total de tripulantes de estos buques asciende á 1.373 y el número de toneladas á 24.333. En el mismo mes han salido para el extranjero 15 buques españoles, y 28 extranjeros y para el servicio de cabotaje 42.

En la carcel nacional de Córdoba ha ingresado el preso procedente de la carcel de Ecija Francisco Granado Poley.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento porque ha de regirse el Círculo de la Unión Nacional en la inmediata villa de Coria del Río.

Durante el pasado mes de Noviembre han ocurrido en la villa de Brenes cinco nacimientos y seis defunciones.

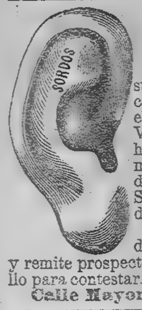

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Lucifer.—A las ocho y media, Cuadros disolventes.—A las nueve y media, Con arma blanca.—A las diez y media, La criolla.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Diciembre de 1897.
Servicio para el 7.
Jefe de día, el comandante de Granada don Vicente Amillategui.
Hospital y provisiones, el capitan de artillería don Juan Valderrama.
Parada: Granada, segun' o turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Foot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:
11 toros, 7 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 4 utreros, 5 erales, 19 añojos, 11 terneras, 9 carneros, 00 machos, 17 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.256'032 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 39.
Han salido: Para el consumo, 90. De tránsito, 0.
Los cerdos vendidos han pesado: 9.670 000 kilógramos.
Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste.	37 a 40	»
Altramuces.	22 a 23	fanega
Alverjones.	45 a 46	»
Avena negra.	24 a 25	»
Idem rubia.	23 a 24	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	43 a 45	»
Escaña	20 a 21	»
Garbanzos gordos	92 a 96	»
Id. regulares	74 a 82	»
Id. medianos	56 a 64	»
Guijas	40 a 43	»
Habas tarragonas	48 a 49	»
Id. mazaganas.	37 a 38	»
Id. chicas	42 a 43	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 15	»
Maiz	36 a 37	fanega
Mijo	66 a 72	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	55 a 56	fanega
Id. blanquillo	58 a 59	»
Id. cerrados.	61 a 63	»
Id. mezclilla.	60 a 61	»
Id. pintones	61 a 62	»
Id. tremés.	58 a 59	»
Yeros	45 a 46	»
Zaina	29 a 30	»

Sucesos

Esta mañana, cuando las cigarreras se dirigían á la Fábrica, una vaca que se había desmandado de una piara que por el prado pasaba acosó á varias personas, proporcionando los sustos consiguientes, pero sin que por fortuna ocurriera percance alguno desagradable.

El vaquero, ayudado por varios individuos, consiguió meter en piara á la referida res.

—En las calles de Argote de Molina y San Isidoro, nos dicen, que varios rateros se han entretenido en quitar los llamadores de metal en varias casas de las referidas vías.

—La casa conocida vulgarmente por la de *Los duendes* en la calle Santo Tomás, ha sido objeto esta mañana de los ataques de una pandilla de niños que á pedrada limpia querían hacer salir de su escondite á los supuestos *duendes*.

Los inquilinos de dicha casa, atemorizados ante el ardor belicoso de los sitiadores, pidieron auxilio á varios transeuntes que hicieron á los niños abandonar su empresa.

Por allí no pasó ni un agente de la autoridad.

—Por embriaguez y escándalo fueron esta madrugada conducidos á la prevención municipal varios individuos y dos mujeres.

Esta tarde le fué extraida de la mano derecha una aguja á Pastora Jimenez Cabaña por el médico de guardia en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana de una luxación del pie derecho un niño llamado Antonio Céspedes Gordillo.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Villanueva de San Juan ha detenido á José Rodriguez Cárdenas (a) *Fraile*, de 50 años de edad, la mujer de éste María Cárdenas y su hijo Juan, que provistos de una escopeta, palos y piedras, acometieron en la calle Fuente-baja al arriero Antonio Nieto Arjona, no causándole lesión alguna gracias á la oportuna intervención de la benemérita.

—La de Santiponce ha capturado á Antonio Sanchez Jimenez, Francisco Romero Jimenez y José Rodriguez Jimenez, reclamados por aquel juzgado municipal, cumplimentando órden del de instrucción de la Magdalena de esta capital.

—La de Montellano ha detenido á una mujer que se dedicaba á la compra de aceitunas hurtadas en las fincas de aquel término.

—La del Pedroso ha intervenido una partida de aceitunas por carecer sus conductores de la oportuna carta-guía.

—La de Dos Hermanas ha denunciado 270 cabezas de ganado lanar por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término.

Tribunales

Por hurto

En la sección segunda se ha visto hoy una causa en juicio oral, del juzgado de Lora del Río, por el delito de hurto, contra Ambrosio y Dolores Fernandez Galindo y José Jurado Jimenez.

Pedía la representación del ministerio público que se condenara al primero en la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional; á 125 pesetas de multa á la segunda, y á dos meses y un día de arresto mayor al tercero.

El letrado don Jacinto Valdivia, que los defendía, negando los hechos imputados pidió la libre absolución de sus patrocinados.

Hurto de gallinas

En la sección tercera se ha visto otra causa por hurto de gallinas del juzgado de Ecija contra Pedro Gallego Parra.

Su defensor, don Francisco Soto Sanchez, había interesado en su escrito de conclusiones provisionales la absolución del Parra,

para el que había pedido el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.
Practicada la prueba, ambas partes sostuvieron como definitivas sus conclusiones, quedando el juicio para sentencia.

Suspendida

Por enfermedad de Miguel Alcázar se ha suspendido la vista señalada para hoy de la causa seguida contra el mismo en el juzgado de Osuna por el delito de disparo de arma de fuego.

Sección judicial

Civil

En el juicio verbal apelado á instancia de don Eugenio Llano é Hidalgo sobre cobro de pesetas, que estaba señalado para hoy la comparecencia de primera instancia en el juzgado de San Vicente, se ha suspendido dicha diligencia y se ha señalado el próximo viernes para su práctica.
Los autos penden en la escribanía del señor Gonzalez Atané.
—Para el próximo día 15 está señalada la junta de acreedores en el concurso voluntario á instancia de doña Bolonia Sivianes y Gonzalez para la graduación de créditos.
Los autos penden en la escribanía á cargo de don Juan Romero.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Salvador.—Seis juicios verbales por cobro de pesetas, á instancia todos de don Benito Rodríguez de Mercier; cinco en representación de los señores Serrano, Villalba y compañía y uno en nombre de los señores Entrambasaguas.
—Un juicio de desahucio á solicitud del procurador don Rafael Espinosa, en nombre de don Joaquín Fernandez.
—Continuación de la prueba en juicio promovido por el procurador señor Perez Rojo, en nombre de don Gregorio Sartou.
Magdalena.—Continuación del juicio verbal á solicitud de doña Amalia Sampayo. (Prueba).
—Otra idem en juicio verbal á instancia de don Romualdo Marquin.
San Vicente.—Continuación de la tercería de dominio á instancia de doña Manuela Gonzalez. (Prueba.)
—Juicio verbal á solicitud del procurador don José Pachón y Lorente por don Manuel Gonzalez.
San Roman.—Juicio de desahucio á instancia de don Francisco de la Plaza y Castro.
—Otro verbal, por cobro de pesetas promovido por don Miguel Rivero, en representación de la Compañía «Singer.»

Criminal

Corresponde la guardia nocturna en la presente semana al juzgado de San Vicente, cuyo juez, don Juan Gordillo Villalón, vive en el hotel de Roma, plaza del Duque; el escribano, don Juan Romero, San Roque, número 28; y el médico forense, don Ricardo Filpo, Espíritu Santo, 13.
Para el despacho criminal han correspondido en esta semana de servicio los escribanos siguientes:
Salvador.—Don José Muñez Quesada; oficial señor Salinas.
Magdalena.—Don Antonio Tellez; oficial habilitado don Carlos García.
San Vicente.—Don Carlos Moliní; habilitado don Fernando Moreno.

MERCADOS

Acenchal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 10'00 pesetas arroba; vinos, 3'75; lanas, 11, y carne de cerdo, 12.
Alanje.—Trigo, 35 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 3'5; chícharos, 10; garbanzos B. 17 y D. 15; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 12'50, y carne de cerdo, 11'25.
Almendral.—Trigo, 14 pesetas la fanega; cebada, 5'50; habas, 8'50; avena, 3'75; garbanzos, B. 22'50; aceite, 9'50 pesetas la arroba.
Azuaga.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6'25; habas, 0['0]; avena, 5'50, y garbanzos B. 20 y D. 12'50, aceites, 10'50 pesetas la arroba; carne de cerdo, 12 pesetas la arroba.
Bienvenida.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 5'50; garbanzos B. 19 y D. 17; aceites, 12'25 pesetas la arroba; vino, 2,50; carne de cerdo, 10'75.
Burguillos.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 3'75; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17; carne de cerdo, 11'50 pesetas la arroba.
Calzadilla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 5'25; garbanzos, B. 24 y D. 17; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 4; carne de cerdo, 11'50 pesetas la arroba.
Don Benito.—Trigo, 14'25 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 4; Garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 3 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 15, carne de cerdo 11'75.
Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5'50; garbanzos B. 23 y D. 18; aceites, 10; vinos, 4, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.
Fregenal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 22'50 y D. 16; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 7, y lanas, 10; carne de cerdo, 10'50.
Fuente del Maestre.—Trigo, 14'00 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'75; chícharos, 11; garbanzos, B. 20, y D. 15; aceites, 7'50 pesetas la arroba; vinos 2'75; carne de cerdo, 12'50.
Guareña.—Trigo, 14'25 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9'00; avena, 4; garbanzos B. 27 y D. 20; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 13'75; carne de cerdo 12 pesetas la arroba.
Hinojosa del Valle.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 17, y lanas, 11 pesetas arroba.
Hornachos.—Trigo, 13'50 pesetas fanega, cebada, 5'25; habas, 8'50; avena, 5'0; garbanzos B. 15 y D 13; aceites, 10'25 pesetas arroba, y carne de cerdo, 12'50.
Los Santos.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 11; avena, 4'25; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 10'75 pesetas arroba; vinos, 3 y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.
Llerena.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 30 y D. 18; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 6.
Mérida.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 10; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 5, y carne de cerdo, 12.
Monesterio.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5; garbanzos B., 18; aceites, 9'50 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 10'50, y carne de cerdo, 11.
Monterrubio.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 6.
Montijo y Puebla.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 4, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.
Puebla de la Reina.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 20 y D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.
Ribera del Fresno.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4'50; chícharos, 11; garbanzos B. 18'50 y D. 17; aceites, 10 pesetas arroba; vinos 3, y carne de cerdo, 11 pesetas arroba.
Santa Marta.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 8 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.
Talavera la Real.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 8; avena, 4; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 11 pesetas arroba, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.
Trujillo.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 9; avena, 5; garbanzos D. 24; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 5.
Usagre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 9'50; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4'50, y lanas, 11'75.
Valencia del Ventoso.—Trigo, 14'75 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; chícharos, 11; garbanzos B. 24 y D. 20; aceites, 11 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 12, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.
Villalba.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 9'50; avena, 4'25; chícharos, 10; garbanzos B. 20 y D. 14; aceites, 9 pesetas arroba; vinos, 3; lanas, 9, y carne de cerdo, 12'25 pesetas arroba.
Villafranca de los Barros.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 5'50; garbanzos B. 27 y D. 16; aceites, 8 pesetas arroba; vinos, 2'57, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Crisis en Italia.—Rumores confirmados

Madrid 6, 4 madrugada. (Urgente.)
Telegrafían de Roma, que se ha hecho una votación contraria al proyecto de adelantamiento militar.
Relacionada con la dicha cuestión está la dimisión presentada por el ministro de la Guerra, Pelleoux, despues de haber escuchado ruegos en contrario.
Será probable que haga dimisión todo el gobierno italiano, del que volverá á encargarse Rudini.
Se confirman los rumores referentes á una nueva revolución en Guatemala.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 6, 9 m.
El Imparcial hace referencia á la contienda de los conservadores y romeristas para preguntar en qué forma será dirimida.
Ambos, dice el diario, quieren erigir un monumento á la memoria de Cánovas del Castillo, y es impropio que se levanten en la misma capital dos estátuas para perpetuar un mismo recuerdo.

"El Liberal"

Madrid 6, 9-10 m.
El Liberal dice, haciendo referencia á la actitud de los Estados Unidos, que la razón está de nuestra parte.
No se teme que Mac-Kinley nos señale un plazo de un año para la pacificación de Cuba, pero subsisten los recelos y aprensiones.
Nuestra situación, añade, es despejada y el camino se halla limpio de estorbos.
El Liberal concluye manifestando que habiendo llevado á las Antillas una política conciliadora, expansiva y humanitaria, podemos reclamar se nos tenga el respeto debido.

"El Progreso"

Madrid 6, 9-20 m.
Pinta las desdichas que nos rodean y dice que tras el hambre llega el frío.
Primero, afirma *El Progreso*, se ven los hogares sin pan, despues vienen las noches largas sin lumbre; por eso es de temer que el pueblo empiece gritando: ¡pan, pan! y concluya rugiendo, ¡sangre, sangre!

"La Correspondencia de España"

Madrid 6, 9-30 m.
Asegura que ha oido decir se halla una brigada acantonada en Leganés, á la que se le ha ordenado la práctica de maniobras militares, que se efectuarán seguidamente en las provincias de Madrid y Cuenca.

"El País"

Madrid 6, 4 t. (Urgente.)
Con motivo del banquete del señor Moret, dice:
«Quien, con firmar la abolición de la esclavitud, hizo de bestias hombres, y firmando la autonomía, hace de hombres ciudadanos, tiene derecho al aplauso de los hombres de corazón.»

"El Globo"

Madrid 6, 4-15 t. (Urgente.)
Lamenta que los adversarios del gobier no fomenten pesimismos que no responden á las desdichas reales.
A ningun motivo serio responden los pesimismos que siembran en la opinión.
Ningun argumento razonable abona esta campaña de hostilidades sistemáticas.

De la guerra

Madrid 6, 10 m.
De la Habana telegrafían que el coronel Tovar ha batido á las fuerzas insurrectas, recuperando á Guisa.
Acerca de este hecho se ignoran detalles.
Han marchado de Manzanillo fuerzas para reforzar las columnas del ejército.

De Cuba

Madrid 6, 10-15 m.
En las inmediaciones de Holguin han estallado dos bombas de dinamita, que causaron algunos destrozos materiales, aunque no personales afortunadamente.

Riña sangrienta

Madrid 6, 10-30 m.
De Valladolid manifiestan que dos jornaleros disputaron en las afueras de la población, hasta desafiarse.
Uno de ellos resultó con nueve heridas, siendo despues conducido al hospital.
El agresor fué preso.

De New York

Madrid 6, 10-40 m.
Telegrafían de Washington que es esperado por la opinión con gran ansiedad el mensaje de Mac-Kinley.
La mayoría de los senadores y representantes han llegado, reinando en la capital desusada animación.
Algunas personas desconocedoras de las reformas autonómicas de Cuba se enteran de su contenido con avidez.
El diario *Tribune*, de caracter ministerial, dice que el mensaje está redactado en tonos pacíficos y conciliadores para Cuba.
En él se hará condenación del régimen anterior, aplaudiéndose la promulgación de la autonomía.
Tambien se hace constar que solo sería legítima ahora la intervención de los Estados Unidos caso de que continuase la devastación con grandes perjuicios para los norteamericanos.
El *Herald* clasifica á los ministros del Congreso en tres grupos.
Uno compuesto por los que creen que solo á Mac-Kinley le corresponde la acción en Cuba.
Otro por los que deseen la intervención parlamentaria en los asuntos de Cuba aunque desconfían de conseguirla y el restante por los jingoistas que optan por la adopción de una actitud resuelta á favor de los rebeldes.

Lo de Guatemala.—Disposición

Madrid 6, 10-50 m.
Se teme estalle una nueva revolución en Guatemala, debida al inhumano proceder del presidente que manda azotar á los desafectos.
Se habla de que son diariamente azotadas 200 personas.
La *Gaceta*, del Banco de la Habana, inserta una disposición del general Blanco relativa á los billetes.

En Palacio

Madrid 6, 1-30 t.
Los señores Gullón y Groizard han despachado hoy con la reina.
Esta ha firmado los decretos, nombrando director general de los Registros al señor Cepeda, y de una combinación de magistrados.
Ha estado tambien en Palacio el señor Sagasta, que despachó con S. M. y habló extensamente de los asuntos de Cuba.
El general Martinez Campos ha celebrado una entrevista con S. M.
Tambien la cumplimentó el coronel Jurado.
El general Daban presentó al coronel O'Mulryan que fué á despedirse, para Cuba.

Muertos por asfixia.—Incendio.—La patrona de la infantería

Barcelona 6, 4-30 t. (Urgente.)
En la estación del ferrocarril de Tarrasa han perecido asfixiados un maquinista y un fogonero del primer tren que debía salir ayer para Tarrasa.
La muerte fué ocasionada por haberse encerrado en un vagón encendiendo un brasero para guarecerse del frío.
—Un incendio ha destruido una casa de campo situada en la carretera de Port.
—Los cuerpos de infantería de esta guarnición celebrarán la fiesta de su patrona la Purísima Concepción con una misa rezada en Santa María del Mar.
Se repartirá á los soldados ranchos extraordinarios.—*Simó.*

Nuevo arzobispo.—Indultos.—Sin noticias

Madrid 6, 4-45 t. (Urgente.)
Se ha firmado el nombramiento del obispo de Córdoba, señor Herrero, para arzobispo de Valencia.
Tambien se han firmado varios indultos de penas leves, impuestas por las Audiencias de Toledo y Zaragoza.
Hoy, hasta estas horas, no se han recibido noticias oficiales ni particulares de Cuba.

Firma regia

Madrid 6, 5 t. (Urgente.)
La reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia:
Don Juan Francisco Ruiz Cámara, para tesorero de la iglesia primada de Toledo.
Don Bartolomé Rivas Nogueras, para canónigo de la catedral de Ibiza (Baleares), por oposición.
Don Angel Velasco, para fiscal de la Audiencia de Lugo.
Don Mariano Gil Rodríguez, para magistrado de la de Avila.
Don Antonio Insaquera Blanco, magistrado de la de Salamanca.
Don Pedro María Usera y don León Gonzalez Pol, magistrados de la de Coruña.
Don Felipe Gallo, teniente fiscal de la de Pamplona.

El "Cristobal Colón".—Los alumnos de la armada y los de infantería de marina.—Defunción

Madrid 6, 5-25 t. (Urgente.)
El acorazado *Cristobal Colón* ha salido de Cartagena con rumbo á Génova.
—Créese que el ministro de Marina aumentará las plazas de los alumnos de la armada y las de los de infantería de marina.
—Ha fallecido en Huesca don Enrique Pastor, delegado de Hacienda de aquella provincia.

Malos rumores

Madrid 6, 5-50 t. (Urgente.)
Circulan rumores de haber ocurrido nuevos desastres en Cuba.
El ministro de la Guerra los niega.
Por acuerdo de éste, el general Dabán ha comunicado á los jefes de los cuerpos de la guarnición la orden de que no acojan las noticias alarmistas.

Suicidio

Barcelona 6, 6-15 t. (Urgente.)
En una casa de campo de San Martín de Provensals, se ha suicidado un sugeto que fué despedido de aquélla, por sostener relaciones con la hija del dueño, contra la voluntad de éste.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	[illegible]
4 por 100 fin de mes	[illegible]
4 por 100 exterior	[illegible]
4 por 100 amortizable	[illegible]
Aduanas	[illegible]
Cubas (emisión de 1886)	[illegible]
Cubas (5 por 100)	[illegible]
Empréstito [illegible]	[illegible]
Banco de España	[illegible]
Tabacaleras	[illegible]
Cambios París	[illegible]
Cambios Londres	[illegible]
París exterior español	[illegible]

Sección amena

Cantares

I
Eres como el molinero
que dejó podrir su trigo,
solo porque no molieran
su grano en otro molino.

II
Los cantares de mi pecho
son como gotas de sangre,
que cuando se hace una herida
se derraman á millares.

III
No pretendas imitar
al perro del hortelano,
¡si tu campo no da trigo
deja que labre otro campo!

IV
No te asomes, serranilla,
á la puerta de tu casa:
¡viña que está en el camino
es siempre viña robada!

V
De ermitaño no te fíes
que está siempre repicando,
pues si repica no reza
el bueno del ermitaño.

VI
Alto te ves y me ofendes
porque me miras caido,
¡más alto estuve y caí!
¡Te puede pasar lo mismo!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Jeroglífico

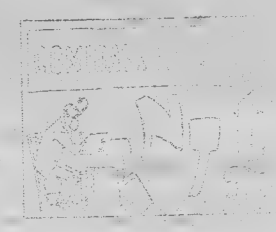

Charada en acción

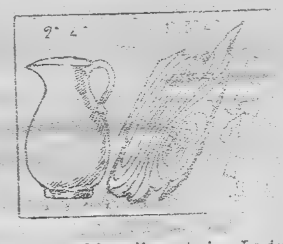

Solución al jeroglífico anterior: *La toma de Granada acaeció en Enero.*

como en aquella época Rosita había terminado su compromiso con la Porte-Saint-Martin, no dejaba pasar ocasión sin reiterar á su hija, sin enfado, pero con insistencia machacona, cuanto sufría al verla en aquella existencia y cuánto temía por su porvenir.
Enamorada y orgullosa de servir como modelo para una obra que se anunciaba notabilísima, Andrea no contestaba á su madre; pero le ocurría con frecuencia, al encontrarse sola despues de aquellos sermones maternos, que tambien ella reflexionaba sobre las funestas consecuencias que podía tener el sacrificio que había hecho á Pedro Onfray.
Todo entendimiento que reflexiona supone un corazón que se enfría, y esto sucedíale ya al de la querida del escultor. Cuando no estaba bajo la sugestión artística ni bajo el influjo pasional de Onfray, Andrea sentía á las claras que su alma se iba independizando de aquel hombre, que volvía á ser suya con plena posesión.
La Nelo fué por aquellos días víctima de un suceso menudo que la contrarió mucho, imponiéndole una modificación en su manera de vivir.
Obligado por un decreto de expropiación, el propietario de la casa de la calle Ponthieu la desahució, y como su protector, Isidoro Harmann, tenía el propósito de comprarle un hotel, Rosita envió á un guarda-muebles los suyos y se instaló en un cuarto amueblado de la calle de la Pepinié-

sentido moral no estimaba otra cosa, y temía que los celos que Onfray demostraba harto claramente perjudicasen á la muchacha en su carrera.
Pero Andrea no estaba hecha para doblegar la cabeza; no se lo permitían su caracter ni su amor, y la Nelo se vió obligada á reconocer los hechos consumados, pues su hija la amenazó con huir antes que consentir en una ruptura con su amante.
Rosita, sin embargo, no se engañaba al juzgar al escultor. Era un hombre de extrema debilidad de caracter y de salvajes celos. Ciega al principio, Andrea lo comprendió cuando él á las primeras de cambio le pidió que renunciara á la escena.
—Dejarás de ser mía el día que pongas el pie sobre las tablas, le decía rabiosamente. Tu belleza será de todos. Todos tendrán el derecho de admirarte, y mi amor se subleva ante la certeza de los deseos que hará nacer tu hermosura.
El primero, el único amante de la mujer del teatro es el público. Para darle gusto, préstase ella á todos los sacrificios. Para la cómica, el plebeyo que la aplaude es cien veces superior al caballero indiferente. Yo no quiero esa prostitución de todo tu ser en que adoro. Yo te lo ruego, te lo suplico, te lo exijo: no seas tan hermosa; vive solo para mí, como yo solo vivo para tí.
Onfray, al decir esto, arrodillábase ante Andrea, y la suplicaba con la mirada inflamada tanto como con la palabra vibrante.
Ella resistió al principio; pero Pedro volvía á la carga con tantas lágrimas, con tal

por penoso que le fuera mezclarse en tal discusión.
—Seguramente, señora, creo que no le falta á usted razón, dijo á Rosita haciendo señas á Pedro para que no hablara; creo que no le falta á usted razón, pero no cuando acusa á mi amigo de ser un mal caballero, sino cuando piensa que lo inspira malamente el amor celoso que siente por su hija de usted. Hace mucho tiempo que yo se lo digo todos los días, que esa pasión me parece una gran desdicha para ellos dos; pero, *ya*, ¿qué quiere usted hacer? No se puede volver sobre lo pasado, y al ofrecer su nombre á Andrea, da pruebas, no solo de un afecto sincero, sino tambien de sus ansias por reparar en lo posible la falta cometida.
—¡Nunca consentiré en esa boda! Lo que yo reprocho hoy á ese es el haber abusado de su influencia sobre mi hija para hacer que abandone sus estudios, y lo que exijo es que la obligue á reanudarlos inmediatamente. Si no, que Andrea no cuente mas con su madre. Ya veremos si este señor puede proporcionarle el lujo en que se ha educado... ¡Su mujer! ¡Antes haré que la encierren en San Lázaro! ¿Me entiende usted, señor Onfray? Cuando no se tiene fortuna, debe uno guardarse de no quitar á una madre su hija para hacerla querida.
Y despues de esta salida en que por tan poco entraba la verdadera moral, Rosita se marchó del estudio sin saludar siquiera á sus interlocutores.
—¡Qué fiera! gruñó Pedro cuando se con-

venció de que se había marchado. ¡Ella que vive públicamente con ese maldito judío, tan ofendida ahora!
—¡Pues no faltaba mas! La indignación de la Nelo es lógica. Tiene una hija de belleza incomparable, que además puede ser una gran cantante. Especulaba con aquella realidad y esta esperanza, tanto por egoísmo cuanto por afecto maternal... entendido á su modo, y todos sus planes é ilusiones se van á pique por tu culpa! ¿No comprendes que esto es para que te maldiga con todas sus fuerzas? Pero su cólera me importa poco. Lo que mas me inquieta es la responsabilidad que te echas encima. ¿Por qué impedir que Andrea continúe sus estudios musicales?
—Porque no quiero que trabaje en el teatro; porque la amo y tengo celos; porque estoy dispuesto á casarme con ella, como he dicho á su madre.
—¡Casarte! Ya se que muchas veces ese es el mejor medio de deshacerse de una querida; pero todavía puedes tú disponer de otros, singularmente tratándose de una mujer que está acostumbrada á no carecer de ninguna cosa. ¡Dentro de seis meses te habría arruinado, y antes de un año te echaría en cara los sacrificios que habría hecho por tí!
—¡Andrea me quiere tanto como yo á ella!
—¡Pobre Pedro! Guarda bien en la memoria estas palabras que te digo: Andrea, por ahora, adora en tí; pero harto la conozco yo para juzgarla. Su caracter es una mezcla de ambición, de orgullo y de indepen-

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón infantería de Colón, soldado José Moreno Ruiz, muerto de enfermedad comun; batallón infantería de Habana, sargento Avelino Felipe Rubio, del vómito. Brigada disciplinaria, soldado Ruperto Lañón Puerto, de heridas recibidas; soldado Manuel Pereda Diaz, de heridas recibidas. 4.° tercio de guerrillas, guerrilleros Ildefonso Miralles Rodriguez, en el campo de batalla, Ceferino Perez Juarez, en el campo de batalla. 5.° tercio de guerrillas, guerrilleros Domingo Medina Rodriguez, del vómito, Casimiro Fernandez Valdés, de heridas recibidas. 7.° tercio de guerrillas, guerrilleros Andrés Rabelo Hernandez, de enfermedad comun, José Paez Gonzalez, de heridas recibidas. Escuadra guerrilla Tejada, guerrillero Miguel Fernandez Ramirez, de enfermedad comun. Voluntarios movilizados Habana, voluntarios Rafael Curbelo Piedra, Jaime Villar Valdés, de enfermedad comun, José Corballi Mobo, de heridas recibidas. Batallón infantería de Navas, cabo Benito Sanchez Sanchez, de enfermedad comun. Batallón infantería de Guipúzcoa, soldado Benigno Santiago Heras, del vómito. Batallón de Luzón, soldado Pedro Rodriguez Rodriguez, del vómito. Batallón de España soldado Ramón Balies Avia, del vómito. Batallón Vad-Ras, soldado Felipe Moya Valencia, de enfermedad comun. Batallón infantería de Murcia, soldado José Zulay Calarrete, del vómito.

Noticias religiosas

El señor obispo de Zamora ha aceptado la invitación hecha por los padres capuchinos para dar la bendición el día de la Purísima Concepción en aquel templo, despues de la imposición de los hábitos á unos cuantos jóvenes coristas y legos.

—

Santo de hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo.

Santo de mañana.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Ambrosio, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Estéban.—En la iglesia del Sagrado Corazón á las siete de la tarde santo rosario, letanías, ejercicios á la Santísima Vírgen y plática por el padre Juan Oliver Copons, terminando con una solemne salve.—Continúan las novenas á la Inmaculada en la forma y con los oradores anunciados, y concluye el tríduo anunciado en la iglesia de Capuchinos, predicando don Juan F. Muñoz y Pabón.—En la parroquia de San Nicolás de Bari continúa la novena á su titular, predicando don Rafael Rodriguez García.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Indulgencia plenaria, á los fieles que habiendo ayunado, confesado y comulgado, visitando alguna iglesia, que tenga por titular algun misterio de Nuestra Señora rogando por la intención del Papa Benedicto VIII.

Puerto de Sevilla

Mareas

Barra. Primera bajamar, 11'45 mañana; primera pleamar, 5'16 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 2'16 tarde; primera pleamar, 8'20 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 3'11 tarde; primera pleamar, 9'5 mañana.

Coria. Primera bajamar, 3'56 tarde; primera pleamar, 9'50 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 4'41 tarde; primera pleamar, 10'30 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 11'45 noche; segunda pleamar, 5'7 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 1'26 madrugada; segunda pleamar, 8'12 noche.

Borrego. Segunda bajamar, 2'11 madrugada; segunda pleamar, 8'57 noche.

Coria. Segunda bajamar, 2'56 madrugada; segunda pleamar, 0'42 noche.

Sevilla. Segunda bajamar, 3'41 madrugada; segunda pleamar, 10'27 noche.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Of Isle Hawa*, de Londres, con carga general, para cargar mineral hierro; vapor español *Anita*, de Cadiz, con carga general; falucho *Asunción*, de Cadiz, con carga general.

Salidos: vapor *Salvador*, para Cadiz, con carga general; vapor inglés *Wel Park*, para Glasgow, con mineral hierro; vapor inglés *Ossian*, para Glasgow, con mineral hierro; y balandra *Virgen del Cármen*, para Estepona, con carga general.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

dencia. En este momento en que te hablo así, á riesgo de enojarte, quien sabe si ya está ella arrepentida de haber cedido á tus deseos. Esa mujer te será funesta. Casarte, eso no lo pienses siquiera.

—¡Te juro que sí lo pienso!

Tanto peor para tí; pero no me asusta mucho tu juramento, porque ella nunca querrá ser tu esposa. Propónselo seriamente, y verás. Por lo demás, la madre no dará su consentimiento, y como Andrea no tiene todavía diez y nueve años y de aquí á su mayor edad han de pasar muchas cosas... Pero me aterran los estragos que esa pasión puede hacer en su alma.

—Tú no conoces á Andrea. Nunca la has apreciado en lo que vale.

Pedro Onfray había pronunciado tan secamente estas palabras, que Clermont se detuvo; pero pronto volvió á la carga.

—Sea, no hablemos más de ello. Supongamos que me equivoco, y quiera Dios que antes de lo que temo, no tengas que pedirme auxilio.

Y apretando afectuosamente la mano de su compañero, el pintor abandonó el taller encogiéndose de hombros.

A los pocos momentos llegaba Andrea, á quien Pedro contó la escena que acababa de ocurrirle con Rosita.

—¡Ya lo esperaba! dijo la niña muy humillada. Mi madre no perdonará nunca que haya desertado del Conservatorio en el momento en que me faltaba muy poco para salir de él con un gran triunfo.

do. Pero le temía, y temía sobre todo que la querida pudiera creer que Clermont conservaba sobre él grande influencia.

Clermont y Onfray se visitaban sin embargo. Sus estudios estaban próximos uno de otro, y hubiera sido imposible que no se visitaran. Por esto los halló juntos la Nelo el día que, empujando violentamente la puerta, «hizo irrupción» en el taller del amante de su hija, á quien sin cuidarse de que la oyera nadie, soltó esta rociada.

—Caballero, Andrea acaba de decirme á que resolución la han obligado los celos ridículos de usted. Por lo visto no bastaba habérmela seducido, abusando de mi confianza y de mi hospitalidad, sino que también pretende usted que le sacrifique su carrera. Ella es una tonta, y usted un miserable.

—¡Señora!—quiso interrumpir Pedro.

—Sí, señor: un miserable—repitió Rosita que no escogía sus palabras.—¿Qué será de ella cuando desaparezca ese gran amor de usted? ¿Está usted ahora ni lo estará nunca en situación de asegurar su porvenir?

—El día que Andrea quiera, será mi mujer.

—¡Su mujer de usted! ¡Qué perspectiva tan halagüeña! ¡Su belleza y su talento no le habrán servido mas que para ser la señora de Onfray! ¡Ella, la hija del coronel Boye! ¡Mejor quisiera verla muerta! Señor Clermont, diga usted á su amigo que se porta como un mal caballero.

Interpelado tan directamente, el pintor no pudo permanecer mas tiempo en silencio,

acento de desesperación, que acabó por cederle. Abandonó los cursos del Conservatorio, la víspera tal vez de terminarlos con gloria.

Cuando Rosita se enteró de esta determinación de su hija, tentada estuvo de matarla, y comprendiendo que no había hecho mas que obedecer á Onfray, corrió á casa de este y forzó su puerta, pues él, que esperaba la visita, se había prometido no recibirla.

En aquel momento acompañaba al escultor un amigo, Alberto Clermont, pintor de gran talento y de caracter severo, que no había visto sin miedo á sus peligros aquellas relaciones de Andrea y de Pedro. Diez veces se lo había dicho á este:

—Los dos cometeis una tontería, pues uno por otro, los dos arruinais vuestro porvenir. Andrea para tí será una verdadera Dalila. Su amor ha de serte funesto: te agotará el cuerpo y te exprimirá el alma, porque yo no creo en la inspiración artística que brote de la pasión amorosa. Además cuando le hayas quitado la belleza y la juventud, no te perdonarás haber sido un obstáculo en su vida.

Todas las observaciones de Clermont habían sido en vano. Andrea tampoco las había escuchado. El generoso artista solo había sacado de aquella buena obra la antipatía de la muchacha.

De todo ello había resultado entre el escultor y el pintor una frialdad de relaciones cada vez mas acentuada, siquiera el primero no dudase del cariño sincero del segun-

—¿Lo deploras? ¿Echas de menos ese triunfo?

—¿Cómo, si lo he hecho por amor á tí? Pero creo que te has equivocado al hablar á mi madre de nuestra boda. Nada podía irritarla tanto como eso. Pero no nos ocupemos en ello. Ya se calmará. Ahora pasaré aquí contigo la mayor parte del día, pues no tengo qué hacer. ¿Qué haremos desde la mañana hasta la noche?

—¡Loca de mi alma! Haré una obra maestra. Te he dicho muchas veces mi ensueño de amante y de artista, reproducir en mármol tu deslumbrante hermosura. No será Pigmalión animando su obra, será su modelo animándolo á él. ¿No quieres tú?

Pedro Onfray estaba radiante en su exaltación de amor y de arte. Tanto lo inflamaba el uno como el otro. Una á una había despojado á Andrea de todas las prendas de su vestido, y al acabar, alejándose algunos pasos, exclamó postrándose de hinojos.

—¿Qué hermosa eres, querida mía! Mi estatua no tendrá más nombre que el tuyo: *Belleza*.

Y aquel mismo día, cerrando la puerta para todo el mundo, el escultor puso manos á la obra.

Febril, deslumbrado, arrastrado á las más elevadas regiones del arte, no teniendo para crear más que copiar las formas irreprochables de la amada que ante él se quedaba en casta desnudez.

Durante muchas semanas, Andrea y Pedro no vieron á nadie. Ella no iba á casa de su madre más que á la hora de comer, y

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.703 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 7 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Reunida esta comisión anoche en las Casas Capitulares y presidida por el primer teniente alcalde señor Heraso, se constituyó con los señores Laraña, Palomo, Megías, Marañón, Esquivias, Meneses y D'Angelo.

Se dió cuenta primeramente de una reclamación presentada por un contratista del Ayuntamiento, y despues de examinarla y discutir ampliamente sobre ella, se acordó que pasara á informe de la Alcaldía.

Luego fueron presentadas á la comisión para ser aprobadas, si merecian serlo, las bases establecidas para la autorización de obligaciones en el próximo ejercicio económico.

Se aprobaron y se terminó la sesión.

Noticias locales

El señor obispo de Zamora que se encuentra en Sevilla con motivo de la toma de hábito de la hija del doctor La Sota, ha ofrecido predicar en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Un telegrama del Ferrol dice que se ha estrenado en aquella población un drama en tres actos titulado *Venganza*, original de don José Puello García.

El público aplaudió con entusiasmo é hizo salir á escena al autor.

El argumento de la obra está tomado de la leyenda de Gutierrez de Alba, titulada *Azucena milagrosa*.

El drama está escrito en romance endecasílabo y tiene ligeros defectos de forma.

El autor ganó hace dos años en un certámen literario el premio de S. M. la reina.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«Anoche, á la despedida del eminente actor don Pedro Delgado, concurrió extraordinaria concurrencia que llenó el popular teatro de la plaza de Jesús Nazareno.

Rayó á gran altura en la interpretación del drama *Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia*.

El culto público gaditano ha hecho al decano de los actores la despedida que se merece un artista de tantos merecimientos.»

Mucho consuela ver que en estos tiempos de decadencia teatral y de género chico á todo pasto, hay aún quien es firme sostenedor de las glorias de nuestra escena.

Porque don Pedro Delgado es hoy el único actor que en unión de Vico rinde culto al verdadero Teatro Español, el único que sabe decir de modo inimitable los hermosos parlamentos de nuestros dramas de capa y espada y el único representante de aquella pléyade de comediantes ilustres que se llamaron Romea, Valero, Calvo, etc.

Pronto tendremos el gusto de verle en nuestro teatro Cervantes en unión de una buena compañía y podremos gozar del verdadero arte apartando de nuestra imaginación siquier sea por poco tiempo los chulapones, mujeres... al natural y otros excesos.

Ha regresado de su breve excursión campestre el general don Manuel Sanchez Mira.

Esta semana y coincidiendo con el día de la patrona de la infantería española, publica *Nuevo Mundo* una portada de la Purísima, de Cabrineti, toreres en el patio del Cuartel, por Banda; la Jota del Duo, por Francés; la reina en la Exposición de Industrias; una plana de música de la «Jota ... otra de cantares del baturrico Aragonés», ... el tigre antes de la José Moreno, el toro ... Sileno y Gascón, Incha, notas cómicas de S... retratos de actualidades políticas y cu... é informaciones de Jacson Veyan, Barado, Siles, Contreras, Montesinos, Taboada, Ordax y otros.

Doble atraco

Anoche fué víctima de un doble atraco don Francisco Salas.

Marchaba este señor por la calle Alcaicería acompañado de dos amigos, y al llegar á la plaza de Mendizabal se despidió de ellos.

Uno de los amigos le dió una pequeña cantidad para que no tuviera que cambiar un billete de 100 pesetas.

Dos rateros que se encontraban cerca de ellos oyeron sin duda la conversación y siguieron al señor Salas; al llegar éste á la plaza del Pan, se echaron los rateros encima y quisieron quitarle la cartera; pero el atracado empezó á gritar, acudiendo los serenos y poniendo en fuga á los *ratas*.

No contentos éstos siguieron acechando á dicho señor, y al llegar á la calle Alcuceros se echaron sobre él otra vez, y le pidieron que les diera la cartera; pero como se negaba á ello, la emprendieron á bofetadas con él.

A los quejidos acudieron los serenos, que lograron detener á uno de ellos.

Conducido á la prevención municipal por los serenos Manuel Sanchez y Manuel Muñoz, declaró que se llamaba Joaquín León Gomez, natural de Ubrique, sin domicilio en esta capital, y que el ratero que le acompañaba se llamaba José Rubiales.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 6, 10-30 n.

Telegrafían de Viena diciendo que reina allí tranquilidad, aunque continúa la efervescencia en Praga, Tabor y Pilsen.

—Agrávase el conflicto chino germánico.

Rusia se opondrá á que Alemania envíe tropas á China.

En este caso intervendrán Francia é Inglaterra.

—En Bucharest ha ocurrido un tumulto con motivo de la celebración de un *meeting* antisemita.

Telegramas nacionales

La paz de Filipinas

Madrid 6, 9-45 n.

La prensa ministerial confirma que se ha recibido un cablegrama del general Primo de Rivera asegurando que la pacificación de Filipinas se confirmará en breve.

Estas confianzas nacen de las activas operaciones emprendidas por las divisiones contra los rebeldes.

Los cabecillas más importantes insisten en presentarse.

Los carlistas

Madrid 6, 10 n.

Por telégrafo participan de Castellón de la Plana que mañana saldrán de aquella capital fuerzas con dirección á Lucena.

Las autoridades están prevenidas contra los carlistas.

Una brigada acantonada en Leganés practicará maniobras en las provincias de Madrid y Cuenca.

Coméntase en Valencia la desaparición de un importante cabecilla carlista, asegurándose que se encuentra en el Maestrazgo.

Noticias de Cuba.—Los yankées

Madrid 6, 10-15 n.

Telegramas de Lóndres dicen que se han recibido allí noticias de Cuba, afirmando que la actividad de Máximo Gomez es solo comparable con la de las columnas que le persiguen.

Si estas consiguen batir á Máximo Gomez recibirá un golpe decisivo la insurrección.

El estado sanitario de las tropas ha mejorado mucho.

Los periódicos yankées, excepto un corto número de ellos, elogian á España.

Aumentan las simpatías hacia España en los centros de Washington.

Cardenal enfermo.—Reformas. Conferencia

Madrid 6, 10-35 n.

Telegrafían de Valencia diciendo que el cardenal Sancha se encuentra enfermo de algun cuidado.

Se le practicará una operación en el cuello.

—El señor Moret ha recibido datos para las reformas mercantiles y económicas de Filipinas.

—El señor Sagasta ha conferenciado con los señores Gullón y Moret.

La política de Mac-Kinley

Madrid 6, 10-50 n.

En apoyo de la política pacífica de mister Mac-Kinley se cita el hecho de que el secretario de Hacienda pide que se reduzca á 50 millones de pesos el presupuesto para las obras de bahías y ríos.

El secretario de Guerra tambien hará economías.

Banquete á Moret

Madrid 6, 11-25 n.

En Lardy se ha celebrado el anunciado banquete en honor del señor Moret.

Concurrieron 18 comensales: los mismos que asistieron al banquete de Zaragoza.

El señor Moret explanó el programa autonomista.

Leyó luego varios despachos de Washington sobre el Mensaje de Mac-Kinley, en el cual declara este que sería una imprudencia en las actuales circunstancias reconocer la beligerancia á los rebeldes cubanos.

Pero añade que, si andando el tiempo cambiaran las cosas, el poder ejecutivo se anticiparía á reconocerla.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret brindaron respectivamente por los aragoneses y por las aragonesas.

Despues el señor Moret hizo un breve discurso para manifestar que cuando pronunció el de Zaragoza no creía que podía llevarse á la práctica tan prontamente el planteamiento de la autonomía de cuya solución se esperan grandes resultados para la paz, segun las impresiones del gobierno.

Banquete carlista

Madrid 6, 11-45 n.

En mismo restaurant de Lhardy se han reunido para comer los carlistas señores Casasola, Mella, Granda, Maldonado y otros.

Se ha guardado gran reserva, negando importancia á la comida.

El Mensaje de Mac-Kinley—¡A las filas!

Madrid 6, 11-55 n.

El Mensaje de Mac-Kinley dice que deben darse todas las facilidades á España para implantar la autonomía.

—El miércoles serán llamados á las filas los mozos del cupo de la Península.

Un artículo de Silvela

La situación de Cuba

Madrid 7, 1 madrugada. (Urgente.)

El Tiempo publicará hoy un artículo del señor Silvela, juzgando con bastante pesimismo la situación de Cuba.

Elogia la decisión del gobierno de llevar rápidamente á Cuba la autonomía, aunque no siente entusiasmo por ella.

Pero reconoce que la obra del gobierno es la obra nacional.

Termina diciendo que el fracaso de la autonomía implicaría el abandono de la isla.

Más de los yankées

Madrid 7, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Los corresponsales de los periódicos en Nueva York convienen en que Mac-Kinley ha hecho grandes esfuerzos en el Congreso para contenerle en la cuestión de Cuba.

La conducta que seguirá aquella Cámara será pacífica.

Alemania y Haiti

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgente.)

Alemania ha notificado á las potencias que el acorazado *Geider* va á Haiti para reclamar una indemnización.

Si se la niegan, el capitan del buque lleva órdenes de bombardear el edificio de aquel gobierno.

Captura de un anarquista

Intento de suicidio

Madrid 7, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Circula el rumor de que en el Escorial fué detenido ayer por sospechas un individuo, súbdito inglés.

Llevado á presencia del alcalde, pidió por señas que le dieran de comer.

Lleváronle comida, y para pagarla sacó un duro y una libra esterlina.

Una vez en la cárcel fué encerrado en un calabozo.

Esta mañana al ir á ver al preso se lo encontraron en estado grave, con una herida en la yugular y dos más en el pecho, cerca del corazón.

Halláronle 25 libras esterlinas, una llave de maleta y varias cápsulas de revólver en el forro del pantalón.

La maleta dijo que la había perdido en una borrachera.

Las señas del detenido coinciden con las de la fotografía de un supuesto anarquista cuya salida se anunció desde Lóndres.

El herido ha ingresado en estado gravísimo en la sala de detenidos del hospital.

Ha manifestado que en la central de Correos tiene varias cartas que se le han dirigido desde el extranjero.

Ha pedido que las libras esterlinas que le han sido ocupadas se envíen á seis hijos que tiene.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 7, 4 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial publica íntegro el Mensaje de Mac Kinley.

Hace la historia detallada de la rebelión cubana.

Censura duramente el sistema de concentración, calificándolo de guerra de exterminio.

Dice que al cambiar el gobierno español se ha podido libertad y socorrer á los americanos presos.

Añade que la última nota española ha dado facilidades de inteligencia.

Los decretos de autonomía tambien darán personalidad á Cuba.

Debe dejarse que España implante este régimen, del cual se promete obtener la paz.

La toma de Guisa

Madrid 7, 4-15 madrugada (Urgente.)

El Imparcial ha recibido detalles de la toma de Guisa.

En el poblado había 300 habitantes y 140 hombres de la guarnición.

Existian tres fortines que bien pronto fueron destruidos por la artillería enemiga.

Al entrar los rebeldes en el pueblo, seguía funcionando el heliógrafo, defendido por un sargento y ocho soldados.

Estos se defendieron durante seis horas, cayendo todos heridos.

Desde quince leguas de distancia salieron fuerzas en socorro de aquellos.

Un soldado fué á avisar á Bayamo lo que ocurría.

Segun cálculos, los rebeldes sitiadores eran 5 000.

El general Pando llegó á Manzanillo, donde se ha encontrado al general Arolas enfermo con erisipela.

Edición de la noche

Juegos prohibidos

El número del *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy es de los que merecen ser conservados para ejemplo de gobernantes decididos á que la ley no se burle. El problema de la persecución del juego no había sido abordado en Sevilla tal como era preciso para que aquella fuese una verdad; y hoy, con mucha complacencia, vemos que el digno gobernador civil señor Laá, desentendiéndose de toda clase de contemplaciones, emprende la campaña que, á no dudarlo, reportará el fin deseado de desterrar de nuestra provincia esa plaga del juego que tantas desdichas acarrea al seno de las familias.

El señor Laá tiene dadas pruebas, en otras provincias que ha gobernado, de que es inflexible en el cumplimiento de las leyes; y si á esto se une el que sus disposiciones son acertadísimas, se comprenderá que están de pésame los que del juego han hecho profesión y los vividores sin decoro que acostumbran á vender su silencio.

He aquí las circulares que el *Boletín Oficial* publica:

«La tendencia de una recta administración moralizadora, ha de dirigirse en primer término á combatir por los medios que las leyes faciliten, aquellos vicios sociales, que revisten y alcanzan caracteres de verdadera delincuencia.

No es en verdad fácil empresa la de desterrar en absoluto costumbres sancionadas por los tiempos que han venido á formar para unos, inveteradas y dominantes aficiones, á las que se sacrifican en dichos casos, la paz del hogar, el bienestar de las familias y hasta el porvenir de pequeños seres, constituyendo para otros explotaciones regularizadas de ciertas industrias lucrativas, para cuyo éxito se emplean las malas artes de la destreza y del engaño.

Estas tristísimas consecuencias son el producto inmediato del arraigado vicio de los juegos prohibidos. Para combatirlos, deber es, de las autoridades civiles, judiciales y civiles-militares, el de vigilar y reprimir con firme voluntad, el que aquellos lleguen á realizarse.

Con este objeto me dirijo á los señores alcaldes de esta provincia, como delegados de mi autoridad en sus respectivos términos municipales, esperando de su celo en bien de las públicas costumbres, el que adoptarán las medidas preventivas necesarias á evitar males y consecuencias como las que lamentamos; ya vigilando escrupulosamente los establecimientos públicos, círculos de recreo y asociaciones, ó ya sorprendiendo y entregando á los tribunales de justicia á los contraventores de lo que sobre esta materia tienen dispuesto las leyes.

Reitero á V. S., señor alcalde, que los esfuerzos que realice en pró de este servicio, serán tomados en cuenta por este Gobierno como mérito relevante en el ejercicio de su autoridad, así como incurriría en el desagrado del mismo, al demostrar cierta incuria ó falta de celo en su realización.

Sírvase V. S. acusarme recibo de la presente y de quedar enterado para su cumplimiento.

Sevilla 4 de Diciembre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá*.»

«Señor teniente coronel, primer jefe de la Guardia civil de esta provincia:

Con esta fecha me dirijo á los señores alcaldes de esta provincia, recomendándoles dediquen su preferente atención á impedir con los medios y facultades que las leyes les conceden, los juegos prohibidos, en sus respectivas localidades y términos municipales.

La benemérita guardia civil, de que es V. S. digno jefe, y que tantos y valiosos servicios viene prestando, no ha menester sin duda recordatorios de lo que el reglamento de su cuerpo y en especial el artículo 163 de la cartilla del guardia preceptúa; —pero sí entiendo que para coadyuvar todos en lo posible á desterrar el vicio de que se trata, es conveniente que V. S. con el celo que tiene demostrado, llame la atención á los señores jefes, oficiales y comandantes de puestos, acerca de la necesidad, de que bien por propia iniciativa, ó como auxiliares de la autoridad que los requiera, dirijan sus esfuerzos á impedir y en su caso sorprender á los que contravengan en ese sentido los preceptos terminantes de la ley.

Espero de V. S. se sirva acusarme recibo de la presente, para su debida constancia.

Sevilla 4 de Diciembre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá*.»

«Al inspector jefe de vigilancia de esta provincia,

Corrobando las instrucciones verbales que á usted comuniqué en los primeros días de mi mando referentes á la persecución de los juegos prohibidos en esta importante capital, instrucciones que en verdad, ha venido usted cumpliendo, dando por resultado algunas disposiciones y medidas que ha dictado este gobierno de mi cargo, en prosecución del mejor cumplimiento de las mismas, vuelvo sin embargo á insistir sobre este asunto, para que siga siendo objeto preferente de su atención y de la de los inspectores y fuerzas de vigilancia á sus órdenes; en la inteligencia de que, abrigo el firme propósito de exigir la mas estrecha responsabilidad, á usted como jefe y á los inspectores por lo que respecta á cada uno de sus distritos, si notase la mas leve negligencia en la vigilancia y persecución de los juegos prohibidos de que se trata

Dé usted conocimiento de la presente á los inspectores y cuerpo de vigilancia, comunicándome quedar así cumplido.

Sevilla 4 de Diciembre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá*.»

Los elegantes

Artículo de costumbres

IV

El elegante casado conserva todos los caracteres del soltero que son compatibles con el matrimonio, agregando á los mismos algunos hábitos que la elegancia, legislador supremo, impone en el nuevo estado.

Costumbres importadas de ciertos países, cuyos moradores serán muy elegantes, pero que sin duda andan mal avenidos con la galantería, han hecho que en España algunos maridos aparezcan en oposición con nuestro modo de ser, con nuestras añejas y caballerosas costumbres, y hasta en cierto modo, con la misma naturaleza del matrimonio.

Toda la vida de Dios, en esta prosaica tierra, ha sido costumbre que la mujer se apoye en su marido, que éste le ceda la derecha y que con su vigor, con sus energías, supla la debilidad de aquella.

Hoy todo esto ha cambiado, aunque por fortuna, solo entre los elegantes. Los cursis aun conservan esas costumbres y rinden culto á las antigualias.

Frecuentemente vemos que el marido se sienta en el carruaje á la derecha de su mujer, á la que arrebata el puesto que la galantería le designó y vemos tambien, entre ciertos matrimonios, que la mujer da el brazo al marido. La razón de esta moda no he podido comprenderla. Será tal vez que el marido necesita del apoyo de la mujer; pero aun siendo esto verdad, es cosa que no debe mostrarse al público porque se presta á muchas hablillas.

Los solterones y viudos elegantes son los mas despreocupados ó por lo menos los que quieren parecerlo. Su lenguaje es especial. Hablan del matrimonio y de las mujeres en tono desdeñoso, presumen de hombres de mundo que todo lo saben y todo lo han visto. Aparentan estar en el secreto de las intriguillas políticas y amorosas y solo muestran afan por los viajes al extranjero.

En los casinos y tertulias tratan de imponer sus gustos y caprichos; se les vé siempre cercados de curiosos á los que hablan con gran desenfado de sus viajes y correrías, haciendo alarde de sus buenas relaciones y vastos conocimientos.

La postura delata al elegante; nunca se sienta como los demás, sino que se tiende en un sofá ó adopta rarísima posición en una butaca.

El lenguaje del elegante es originalísimo. Aun cuando no posea ningun idioma, intercala en su conversación mil palabras en francés, inglés, aleman ó italiano, prefiriendo siempre entre todas las que tienen varias K. K.

Tambien muestra gran predilección por todo aquello que implica crecidos desembolsos y que por consiguiente no está al alcance de la generalidad. Esta condición del elegante es explotada por industriales *conocedores del paño*, los que recomiendan sus mercaderías con frases retumbantes, encareciendo como de paso el gran uso que de ellas se hace en el extranjero.

Por cuanto llevo dicho comprenderá el lector que para ser elegante se necesitan condiciones especiales de que todos no se hallan adornados. Son pocas las personas que se atreven á romper con las tradiciones y poniéndose en abierta oposición con cuantos les rodean, tienen el desahogo suficiente para presentarse en público como un escaparate de modas, martirizado por las incomodidades de ciertas prendas y convertido en para chistes de cuantas personas ocurrentes le salen al encuentro.

Esto es lo que sucede en Sevilla. En poblaciones más *cultas* se respeta y admira al hombre que se levanta pensando en la tirilla que se ha de poner, en la forma en que debe colocarse el alfiler de corbata, en si ha de echar el paso de este modo ó del otro, en si debe ir aquí ó allá llevando en el ojal de la americana un clavel ó una camelia, en una palabra, en el elegante de profesión. Aquí que no estamos acostumbrados á tanta finura, nos reimos del elegante y tomamos á broma sus caprichos.

Al lado del elegante verdadero existe el pseudo-elegante ó elegante falsificado. Este es en realidad el prototipo de la cursilería.

Sin medios de fortuna, sin los antecedentes de su modelo, trata de copiarlo en todo y por todo, resultando una caricatura.

Las imitaciones abundan más que los modelos. Junto á un elegante de verdad se agrupan 100 falsificados. Estos á su vez tienen imitadores, y así sucesivamente se descubren nuevas clases de elegantes: pero como de esta materia he hablado mucho y supongo cansado al lector, hago punto final y doy por terminada mi tarea.

JOSÉ M.ª DEL REY.

Morón y Puerto Serrano

Una carta recibida del primero de dichos puntos da nuevos datos de ese debatido litigio.

Dice así:

«En primer lugar, este juez ha mandado detener á los que llevaban de una hacienda de este término seis bueyes, bajo el pretexto de cobrar unas cuotas de territorial de un reparto hecho en Puerto Serrano de los terrenos que dicen les pertenece y de cuyos terrenos se ha hecho aquí el oportuno reparto de territorrial, y se viene cobrando este año como se ha hecho en todos los anteriores, sin que por autoridad ninguna económica se hayan dado aquí de baja esos terrenos para que sean de alta en Puerto Serrano, evitándose así la duplicidad de cuotas.

En segundo lugar, Puerto Serrano no tiene título alguno que le dé derecho á los terrenos litigiosos, sino antes por el contrario, hay una reciente real órden que manda á aquel pueblo que suspenda todo reparto y cualquier otra diligencia relativa á los repetidos terrenos, y que se envíen al ministerio de la Gobernación los antecedentes que existan en los Gobiernos de Sevilla y Cadiz, para que, en vista de ellos, pueda resolver el ministerio si se está en el caso de someter á la deliberación de las Córtes del reino un proyecto de ley para determinar nuevos límites á las provincias de Sevilla y Cadiz, por cuanto Morón pertenece á la primera y Puerto Serrano á la segunda.

Esa real órden la ha desobedecido Puerto Serrano, y vino á los terrenos litigiosos á embargar bueyes y llevárselos con el pretexto al principio indicado; y este es el fundamento de la denuncia hecha al juzgado

de instrucción y de la órden de éste de intervenir ese ganado.

No se trata aquí de cuentas de nunca acabar, sino que los dos pueblos sostienen, y seguirán sosteniendo (al menos de Morón respondemos nosotros), el derecho que creen tener ambos á una misma cosa.

Y cuenta que todo lo actuado hasta ahora, y el asunto data desde el año 1845, es nulo y de ningun valor, puesto que se ha prescindido en toda la variedad de expedientes tramitados de las Diputaciones de Sevilla y Cadiz, cuando al mismo tiempo que se trata del deslinde de los términos municipales de los pueblos, se trata tambien de variar los límites de las dos provincias, porque, como ya se ha dicho, Morón es de la de Sevilla y Puerto Serrano de la de Cadiz.

Ni hay resolución ninguna de que el terreno litigioso es de Puerto Serrano, ni de él le ha dado nadie posesión al mismo pueblo, cuando, por otra parte, Morón no dificulta el cumplimiento de disposición alguna, puesto que no existen.

No se trata de funcionarios de la Hacienda que han ejecutado un embargo á quienes se haya mandado detener, sino de unos caballeros que, sean funcionarios ó no, desobedecen los preceptos de una real órden y cometen actos que no les están permitidos. Todo esto, si tiene alguna gravedad, será para los que han abusado del caracter oficial que puedan ostentar.»

Noticias locales

De *El Globo*:

«Ya hace tiempo que entre algunos de los muchos andaluces residentes en Madrid se venía propagando la idea de establecer en la corte un *Centro andaluz*, igual que le tienen otras regiones de la Península, tales como Asturias, Valencia y Galicia.

Esa idea tenia que prosperar, y hoy puede contarse con que muy en breve será un hecho realizado.

Existe ya una junta directiva provisional, que ha nombrado presidente á nuestro amigo el exdiputado á Córtes y elocuente letrado don Joaquin Liaño, de cuyas iniciativas puede prometerse mucho la naciente sociedad.

En la última reunión que celebró dicha junta hubo un gran entusiasmo para ultimar el proyecto. Se cuenta con muchas adhesiones de personas importantes de Andalucía, y se espera que ni un solo hijo de la tierra de María Santísima, de los que en Madrid viven, dejará de contribuir á que la idea se realice.

La junta interina ha establecido las oficinas provisionalmente en la calle de la Villa, números 3 y 5, entresuelo, donde pueden inscribirse, de cinco de la tarde á nueve de la noche, cuantos estén conformes con el pensamiento.»

El presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina, en vista de que las familias de los enfermos del Hospital no tienen en este local apropósito para esperar la hora de la visita, ha ordenado la colocación de bancos en el jardín que dá entrada al establecimiento.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid, para asuntos propios, el concejal señor Palomo.

La junta directiva del Hospital provincial se reunirá el jueves próximo para ocuparse en asuntos de interés.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el sábado 4 de Barcelona para Port Said. El *Alfonso XIII* llegó el día 4 del corriente á Santander. El *R. M. Cristina* llegó el viernes 3 á la Habana. El *Monserrat* salió el domingo 5 de Barcelona para Cadiz.

Manuel Benitez Ortiz, soldado regresado de Cuba, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en el exconvento de Santo Tomás, en cualquier dia no festivo de doce á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

El día 29 del actual se celebrará en el salón del Ayuntamiento dedicado al efecto la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

En la sección de reemplazos de esta Diputación se han presentado los comisionados de Carrión de los Céspedes y Ronquillo á recoger los expedientes de los mozos que teniendo alegadas exenciones morales tienen que revistar el próximo año.

Esta tarde ha visitado el señor obispo de Zamora al señor gobernador civil en el despacho de éste.

Los pocos ayuntamientos de esta provincia que aun están en débitos con la Diputación por obligaciones de primera enseñanza ingresarán muy en breve las cantidades correspondientes al último trimestre, gracias á las medidas adoptadas por el señor Laá.

Dice *Velo* que don Diego Cano ha inquirido nuevos datos sobre la ruta que el *ciclo-ladrón* siguió á partir de San Juan del Puerto, punto en el que se perdió la pista. Por telegramas recibidos se sabe que dicho francés siguió por la linea de Zafra á Huelva, los empleados de cuyas estaciones lo vieron el pasado lunes. El señor Cano ha dado cuenta al gobernador, de estos nuevos detalles, así como que, segun declaraba el ratero, representaba una casa alemana de esencias. El consul en Sevilla de la Unión Velocipédica Española, ha telegrafiado á sus compañeros en la región extremeña para que hagan cuantas indagaciones puedan con objeto de averiguar el rumbo y paradero del que se busca, aunque se cree que traspasando la linea de Portugal, se encuentre en Lisboa, caso de que no haya embarcado en dicho punto.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 43.210'20 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.049'73, al impuesto de cédulas personales 1.555'95, á Aduana 12.942'70, á consumos 3.000, á idem por coloniales 1.734'48, á propiedades y ventas 150 y á reintegros de ejercicios cerrados 3.303'86.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró. Sierpes, 85.

Se han concedido diez dias de licencia al maestro de la escuela de niños del Madroño don Antonio Ruiz Sanchez.

Colegio de San Ramón.—Confirmando una vez más sus desvelos por la enseñanza y poniendo en práctica el sistema que más beneficios reporta á la juventud escolar, cual es el de las proyecciones, inauguró ayer su director señor Sicilia, la serie de conferencias que durante el curso tienen lugar en dicho centro para estímulo de sus alumnos.

Fué explicada la primera por el ilustrado profesor de Geografía don Justo Nuño Matamoros, el que expuso con notable claridad las diversas teorías acerca de nuestro sistema planetario, definiendo admirablemente el sitio que ocupa la Tierra; sus relaciones con los demás astros, sus movimientos, etcétera, al par que como comprobante de sus asertos, aparecían en el lienzo las hermosas proyecciones que hábilmente combinadas, obedecían con exactitud matemática á las indicaciones del profesor, quedando de este modo grabados los conceptos en los jóvenes alumnos de un modo imperecedero.

Cierto que dicho sistema exige cuantiosas sumas, pero cierto es tambien que el señor Sicilia no omite sacrificio alguno que redunde en beneficio de los jóvenes escolares que tiene bajo su dirección.

Felicitámosle, pues, cordialmente lo mismo que al señor Nuño Matamoros, que tambien contribuye de modo directo al adelantamiento de los alumnos.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 10.719'09 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Espartinas una defunción y un nacimiento.

En los días 16, 20 y 27 del corriente se verificará en el ayuntamiento de la villa de Benacazón la subasta de gran número de fincas, cuyos dueños son deudores al Estado, por contribución. El día 11 habrá otra subasta con el mismo objeto en el ayuntamiento de Marchena.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Hoy han asistido á la consulta pública en la casa de socorro de San Lorenzo 125 enfermos.

Ha solicitado autorización para construir un panteón en el cementerio de San Fernando el señor don Manuel Delgado y Muñoz.

La empresa naviera Mac-Andrew ha dirigido instancia á la Alcaldía, solicitando que disponga lo necesario á fin de que por el arrendatario del impuesto de consumos no se exija el derecho que señala la tarifa 2.ª á la naranja agria, cuando esta se destine á la fábrica de mermelada que para su exportación á Inglaterra tienen establecida los señores John Moir y compañía.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta al cabildo de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre traslado de dos cuartas partes de paja de agua de una finca á otras; de la misma comisión sobre adoquinado del trozo que existe empedrado en la calle García Perez. Otro de la misma sobre venta de parcelas en la calle Ciegos.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: cinco hombres, tres mujeres y 16 párvulos.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Espartinas un nacimiento y una defunción; en Mairena del Alcor 19 nacimientos y 18 defunciones; en Coronil 16 y 15, y en Benacazón 5 y 7.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de este Gobierno civil don Enrique Ureña, cesando en el desempeño del mismo el activo é inteligente oficial primero don Joaquin Villar.

Médicos.—Se traspasa, en Madrid, un centro médico acreditado, de utilidades positivas y con muchos aparatos modernos. Para informes escribir D. A. C., lista de correos, cédula núm. 1.858. Madrid.

Mañana, día de la Inmaculada Concepción, patrona de la infantería española, se distribuirá á los soldados de esta guarnición un rancho extraordinario, dándosele permiso para que los francos de servicio puedan asistir al teatro. El toque de marcha será mañana en los distintos cuarteles despues de la misa. Al santo oficio asistirán en traje de gala.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos del distrito de San Bernardo que á continuación se expresan:

José Zabala Izquierdo, Antonio Peralta Cansino, Alfonso Contreras, Miguel Hidalgo García, Manuel Montes Estepa, Agustín Lamas Naranjo, Manuel Arcan Marañis, Antonio Sanchez Chaves, Francisco Rodriguez Vazquez, José Aguilera Rueda, Manuel Gomez García, Rafael Prieto Ramirez, José Gijón Alcaide, Pedro Guerra y Andrade, Mariano Reina Aranza, Manuel de la Prada Diaz, Francisco Ruiz Mendez, José Albandes Baguero, José Hernandez Escalante, Antonio Calzadilla Gamuñez, José Campó y Ramos, José Pacheco y Lopez, Guillermo Cobrella Canellada, Manuel Hernandez Gonzalez, José Navarro Reina, José Alvarez Romero, Antonio Bermudez Jimenez, José Campos Pulido, José Lopez y Francisco Lopez Ríos.

A la llegada del tren de mercancías número 173, de esta mañana, á la estación del Empalme de Cadiz, descarriló un vagón en los cambios números 2 y 3, ocasionando la rotura de los cuatro tirantes. El tren continuó su marcha con un retraso de hora y media.

Hoy se ha encargado nuevamente del despacho del juzgado de San Roman, el juez propietario don Eduardo Sanchez Pizjuan, habiendo cesado por lo tanto en la interinidad el juez suplente que venía despachando, don Antonio García y Dominguez.

Celebrarán mañana sus días las señoras y señoritas de Benjumea y Gil de Gibaja, Grimarest, Medina de Benjumea, marquesa de Polavieja, Castro, Monje y Murube, Bellido, Martin Barbadillo, Castrillo y la bellísima hija de los marqueses de Marchelina, que presidió como reina de la fiesta los Juegos florales efectuados el año anterior por el Ateneo. A todas desea felicidades EL NOTICIERO SEVILLANO.

En el registro de la secretaría municipal se encuentra detenida una solicitud suscrita por don Julio Barrau á la que le faltan algunos requisitos legales.

El diputado presidente de la junta directiva y de gobierno del Hospicio provincial ha enviado hoy á la Alcaldía el estado de sanidad de los acojidos en aquel establecimiento benéfico. Segun dicho estado han seguido predominando entre aquellos los estados catarrales. Las defunciones han correspondido á congestión cerebral.

El juzgado militar interesa la presentación en el mismo de Manuel Lopez para un asunto que le interesa.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado arquitecto barcelonés don Ramón María Rindor.

La comisión de Asuntos especiales ha nombrado ponentes en lo relativo á la adquisición de la colección numismática ofrecida al Ayuntamiento por don José Mateos Gago, á los señores don Cayetano Sanchez y don Luis Palomo, los cuales se asesorarán del director del Archivo y Museo arqueológico municipal don José Gestoso y Perez.

Avisos oficiales

Orden de la plaz del 7 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 8.

Jefe de día: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—No se ha recibido el anuncio.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El soldado de San Marcial.—A las ocho y cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino.	25 á 26	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	37 á 40	»
Altramuces.	22 á 23	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	24 á 25	»
Idem rubia.	23 á 24	»
Cañamones.	62 á 64	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	43 á 45	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	92 á 96	»
Id. regulares	74 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	40 á 43	»
Habas tarragonas	48 á 49	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera.	20 á 21	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 43	»
Sémola	19 á [illegible]	arroba
Trigos barbilla	55 á [illegible]	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	61 á 63	»
Id. mezclilla.	[illegible] á 61	»
Id. pintones	61 á 62	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros.	45 á 46	»
Zaina.	23 á 30	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 8.500.

Entradas hoy: 7.000 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 35 1/2 á 38 1/2.

Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 7 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 9 utreros, 6 erales, 11 añojos, 06 terneras, 0 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.090'334 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40 á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 154.

Han salido: Para el consumo, 105. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.969 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'39 pesetas.

Noticias religiosas

En el real convento de religiosas dominicas de la Madre de Dios, calle San José, se celebrará mañana en honor de la Inmaculada Concepción solemne misa, en la que predicará el señor don José María Caro, presbítero, capellan del señor arzobispo. En dicha función recibirán por vez primera el Pan de los Angeles las alumnas del colegio católico de Santa Ana, haciéndose despues la imposición canónica del escapulario azul-celeste.

—En la iglesia del Buen Suceso, mañana, día de la Purísima Concepción, los reverendos padres carmelitas celebran, á las nueve, misa solemne con sermón que predica el padre Luis de la Vega, y por la noche, á la oración, dará principio una octava á la Inmaculada.

Santo de hoy.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Santo de mañana.—† La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, rito doble de primera clase con octava, color celeste.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—Esta madrugada la hermandad de Nuestra Señora de la Antigua hace estación á las capillas de la Carretería, Maestranza y Postigo, terminando en la santa iglesia Catedral con misa rezada.—En la santa iglesia Catedral procesión, misa pontifical en que predica el señor don Bartolomé Romero Gago; bendición papal, y por la tarde octava solemne.—En la iglesia del Santo Angel, á las nueve, Comunión general, y á las once función solemne en que predica el padre Juan Nepomuceno Oliver Copons, y por la tarde concluye la novena que predica el señor arzobispo.—En la iglesia de religiosas de Madre de Dios, á las nueve de la mañana, función solemne con sermón á cargo de don José M. Caro, y por la tarde concluye la novena anunciada, predicando don José Noguera.—En la parroquia de San Nicolás, á las diez, función con sermón á cargo de don Juan M. Sanz y Saravia, y á las cinco concluye la novena á su titular, predicando el antedicho señor.—En la iglesia de religiosas de María Inmaculada, á las seis y media, Comunión general; á las diez, misa solemne; á las cuatro, ejercicios, y, terminados, se hará la procesión con la imágen de la Santísima Virgen.—En la iglesia del Sagrado Corazón, á las ocho de la mañana, misa solemne y en ella Comunión general, y por la tarde concluyen los cultos en la forma anunciada ayer, estando el sermón á cargo del padre Nicolás Niutta.—En la iglesia de religiosos Capuchinos, á las cuatro, toma de hábito de varios jóvenes, predicando el reverendo padre fray Diego de Valencina.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la santa iglesia patriarcal.—Indulgencia plenaria visitando las iglesias, capillas ó imágenes siguientes: la santa iglesia catedral (Sagrario), que además puede ganarse en cualquier día de la octava, y lo mismo en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes; la Virgen del Reposo en la referida santa iglesia; cualquiera de las iglesias de la órden de San Francisco: cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la basílica de San Juan de Letrán en Roma; la iglesia del monasterio de religiosas de San Clemente, rezando cinco Padre Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Sixto V; cada una de las iglesias de los hospitales de San Bernardo, vulgo de los Viejos, y de San Juan de Dios, y, además, en esta última, bendición papal; cualquiera de los altares de Nuestra Señora del Rosario, donde hay erigida canónicamente cofradía; á Nuestro Padre Jesús Nazareno y Purísima Concepción, en San Antonio Abad; cualquiera de las iglesias de religiosas carmelitas de Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel.—Jubileo plenísimo en la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando quince Padre Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VIII.—Por asistir en cualquiera iglesia donde se celebren los divinos oficios con solemnidad, se ganan las indulgencias siguientes: vísperas, maitines y misa, cuatrocientos días en cada uno de estos actos religiosos.—A las demás horas canónicas menores, ciento setenta días en cada una.—Y durante la octava doscientos días á cada rezo de vísperas, maitines y misa, y ochenta á cada una de las otras horas menores.—Cada vez que se diga «Bendita sea la Santa Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María» se ganan cien días de indulgencia, concedida por el Papa Gregorio XV.—Indulgencia plenaria, quince años y cuarentenas de perdón visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro; y muchas indulgencias parciales añadiendo «Alabada sea la hora que Nuestra Señora vino en carne mortal á Zaragoza».—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas en la parroquia de San Isidoro; indulgencia plenaria aplicable por los difuntos, que puede ganarse una sola vez desde este día hasta el 12 del mismo mes, fiesta de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, rogando por la intención de Nuestro Santísimo Padre el Papa Gregorio XVI.

Sucesos

Esta tarde, uno de los carros de conducir barricas de tabaco del muelle á la Fábrica, fué asaltado por dos individuos en la puerta de Jerez, llevándose unas cuantas libras de tabaco.

El dependiente de la Compañía que acompañaba al carro, en unión del guardia municipal que está en aquel sitio, cogieron uno de los rateros y le condujeron á la Fábrica, de donde pasó á la carcel.

—En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Lorenzo:

Micaela Verdugo Lopez, distensión ligamentosa del tronco, producida á causa de una caida que tuvo la desgracia de dar esta mañana en la plaza de la Encarnación.

José Ríos García, herida contusa en la región parietal derecha.

Rita Fernandez Sanchez, extracción de un cuerpo extraño en la garganta.

Julian Muñoz Vega, herida contusa en la región superciliar derecha.

Antonio Gil Blanco, fué asistido de un ataque epiléptico.

Elisenda Gallego Campo, herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo.

Antonio Fuentes, torcedura del codo izquierdo.

José Perez Vallen, contusión en la articulación con hematoma tibio-tarsiana del pié derecho.

Carlos Campos Prieto, fué socorrido de un ataque epiléptico.

Este individuo fué conducido en una camilla al Hospital por ser forastero.

Juan Velasco Moreno, fué curado de una flixterna carbunclosa.

En la de la puerta de la Carne:

Antonio Encina, de herida contusa en la región frontal, causada de una pedrada que le arrojó un niño.

Eusebio Fuentes, de erosiones en la cara y herida contusa en la región parietal izquierda, producida por una caida que tuvo la desgracia de dar en la calle San Estéban.

En la de la plaza de San Francisco:

Esta mañana fué arrollada por una caballería en la Campana una mujer llamada Catalina Viejo Muñoz, resultando con una herida contusa en la región parietal izquierda, que le fué curada en la mencionada casa de socorro.

Esta mañana fué curado de dos heridas en la cabeza un individuo que tuvo la desgracia de dar una caida á bordo del vapor *Montañés*, surto en nuestro puerto.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Santiponce ha detenido á Miguel Leal (a) *Carmelo*, vecino de Camas, por haber maltratado de obras á Francisco Romero Muñoz.

El detenido ha quedado á disposición del juzgado municipal de Camas.

—La de Cazalla de la Sierra ha capturado á Francisco Soro Lozano, reclamado por aquella alcaldía como autor de la agresión al vecino de aquella población don Juan de Ones y Muñoz.

—La de Paradas ha detenido á una mujer que se dedicaba al hurto de aceitunas en las fincas de aquel término.

—La de Coria del Rio ha denunciado á dos sugetos que infringian la ley de caza, ocupándoles dos escopetas.

—La de Torreblanca ha denunciado por igual falta á otro sugeto, ocupándole su correspondiente escopeta.

—La de Valencina ha presentado en aquel juzgado una denuncia por pastoreo abusivo.

Un crímen misterioso

Una pareja de la guardia civil de Constantina que salió en la mañana del día 3 del actual conduciendo cuatro presos en dirección de la hacienda del Ventorrillo, donde debían entregarlos á otra pareja de Lora del Rio, al llegar al sitio conocido por Pilarejo, distante dos kilómetros de la población, encontraron en las inmediaciones del expresado camino el cadáver de un hombre.

Avisado el juzgado se personó en el expresado lugar practicando las oportunas diligencias, entre ellas las del reconocimiento é identificación del cadáver, que resultó ser del vecino de Constantina Manuel Rodriguez Cenniculo, de 26 años de edad.

Reconocido el cadáver por el médico titular, manifestó éste en su declaración haberle encontrado síntomas de extrangulación.

La guardia civil practica activas diligencias para el esclarecimiento de este misterioso crímen.

Contribución de toros y toreros

Segun la estadística recientemente publicada por la dirección general de contribuciones directas pagaron al Tesoro público en 1893 á 94 los empresarios de corridas de toros, novillos, becerros y vacas y de luchas de fieras por cuotas de contribución industrial, 166.010'80 pesetas, y los toreros, por el 2 por 100 de sus retribuciones, pesetas 12.433'24; en total 178.444'04 pesetas por contribución del espectáculo más popular y productivo de España.

Los empresarios de corridas de toros de muerte y de lucha de fieras fueron 133 y pagaron 126.694'32 pesetas por el 3 por 100 de contribución sobre 3.567.542'16 á que ascendió el importe íntegro de las localidades; hubo 139 de corridas de novillos y becerros, importando la contribución 29.514'48 por el 3 por 100 de 882.745'73 de la entrada; nueve de toros y 44 de novillos en plazas movibles y poblaciones de menos de 30.000 habitantes, por igual número de corridas y 14 de vacas en capitales y demás poblaciones. No consigna la estadística, como la de 1890-91, el número de corridas, sino el de contribuyentes, deficiencia que impide se hagan los estudios comparativos necesarios para conocer y apreciar el desarrollo de estos espectáculos.

Las 12.433'24 pesetas satisfechas por los toreros corresponden á una retribución de 605.446; y como no aparecen 248 toreros pagando contribución, se deduce que solo han pagado quince ó diez y seis corridas entre todas las plazas de España, y que la retribución que, por término medio, percibe un torero al año, es de unas 2.441 pesetas.

Basta fijarse en estas cifras para comprender que la estadística está muy lejos de ser exacta, ó que la defraudación alcanza proporciones escandalosas.

No hubo corridas de toros, ni de ninguna otra clase, en las provincias de Almería, Cadiz, Granada, Guadalajara, Lugo, Lérida, Orense, Soria, Teruel y Zamora. Todo

el mundo sabe que en la provincia de Cádiz existen plazas tan importantes como las de Jerez, Puerto de Santa María, Algeciras, Ceuta y de la misma capital en las cuales, así como en la de Granada, se dan frecuentes é importantes corridas.

Hubo provincia en que se lidiaron cuatro corridas, por las que pagó el empresario 449'14 pesetas de contribución, que representa una entrada completa por corrida por valor de 3.750 pesetas, con cuya suma debió pagar el ganado que se lidió, el arriendo de la plaza, la contribución, los haberes ó retribución de los toreros, y los demás gastos que exije una corrida, como banderillas, garrochas, mulillas, mozos, música, etc., etc., y además, aspiraría á obtener algun beneficio por su trabajo y por el dinero que exponía en el negocio.

Como lo ocurrido en esta provincia, aparecen otros muchos ejemplos en la estadística. En otra provincia que tiene excelente y acreditada plaza, no se verificó en todo el año corrida alguna de *toros de muerte;* pero en cambio se lidiaron *quince de novillos de muerte*, por las que pagó el empresario 1.500 pesetas, que equivalen á 50.000 de un lleno completo, y por tanto, á una entrada por corrida de 3.333 pesetas, en el supuesto de que se vendieran todas las localidades, con cuya suma tuvo que atender tambien á todos los gastos y registrar algun beneficio.

Las corridas que se verificaron en las plazas de Burgos, Cuenca, León, *Madrid*, Tarragona y Canarias, seguramente no se *lidiaron por toreros*, porque no aparece ninguno pagando la contribución de 2 por 100 de sus haberes.

En las plazas de Alicante, Avila, Gerona y Oviedo solo un torero pagó la contribución; en la de Cáceres, Coruña, Castellón y Toledo, la pagaron dos; en la de Salamanca, tres; en las de Palencia y Santander, cuatro; en la de Badajoz, Ciudad-Real y Pontevedra, seis; en las de Segovia y Valladolid, siete; en la de Logroño y Zaragoza, ocho, y en las de Huelva, Baleares, Córdoba, Málaga y Huesca, de 12 á 14. Solamente en las de Sevilla, Murcia, Badajoz, Albacete y Valencia, parece que existieron cuadrillas formales, puesto que los toreros que pagaron contribución fueron 15, 17, 19, 25 y 29, respectivamente.

Son frecuentes los casos en que los toreros solo percibieron 95 ó 100 pesetas de retribución, y en cambio hay algunos en que resulta que cobraron 8 y 15.000 pesetas.

De todo ello deducimos que la estadística en esta parte está plagada de errores y omisiones, y tambien creemos que existen muchas é importantes ocultaciones, que merece sean depuradas, para que obtenga el Tesoro del espectáculo mas productivo d España los cuantiosos recursos que deben producirle.

No somos competentes y no podemos ni remotamente calcular las omisiones que contiene la estadística ni las defraudaciones que revela; pero desde luego deben ser considerables, porque no se explica que en importantes capitales, y sobre todo en Madrid, no paguen contribución alguna los toreros y sean tan numerosas las provincias en que no se dieron corridas de ninguna clase.

La estadística demuestra cuán poco diligente ó afortunada ha sido la investigación de los inspectores, y cuán descuidada la vigilancia administrativa: de haberse formado á tiempo, hubiera sido fácil á la dirección de contribuciones corregir las numerosas deficiencias que saltan á la vista, y habría el Tesoro obtenido los ingresos á que tiene derecho.

En 1890-91 produjeron las corridas de toros, novillos y vacas 197.444'50 pesetas; en 1893-94 solo han producido 166.010'80; hay, pues, una baja de 16 por 100, que no autoriza á creer el desarrollo creciente que se advierte en esta fiesta.

Tribunales

¿Atentado ó desobediencia?

En la sección tercera se ha visto hoy en juicio oral, la causa procedente del juzgado de Estepa por el delito de atentado, contra José Baena Muñoz (a) *Rejano*.

Pedía el fiscal así en sus conclusiones escritas que se condenara al *Rejano*, en la pena de seis años y un día de prisión mayor.

En el acto del juicio y despues de la prueba, que resultó muy favorable al procesado sostuvo el ministerio público sus conclusiones.

El letrado don Juan Perianne, modificó en el sentido de que los hechos ejecutados por su defendido solo constituían una falta de simple desobediencia, de la que debe conocer el juez municipal competente.

Por hurto

Tambien se ha visto hoy otra causa del juzgado de San Vicente, por el delito de hurto, contra José Reina Alcarrande, Enrique Navas, Manuel Gonzalez y Fernando Baz Fundidor.

Pedía el fiscal que se condenara al primero en dos años y cuatro meses de presidio correccional; al cuarto, que se le impusieran seis meses de arresto mayor y á los otros dos 125 pesetas de multa á cada uno.

El defensor de los tres primeros don Aureliano Delgado, como el del último don Estanislao D'Angelo, solicitaron la obsolución libre de todos los acusados.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Ayer se repartieron:

Pudiente.—Un exhorto de Madrid para cumplimiento de diligencias á instancia del Banco Hipotecario, el que correspondió al escribano don Carlos de Moliní.

—Un asunto indeterminado (jurisdicción voluntaria) á instancia de don Francisco Javier de Andrade y Lerdo de Tejada, sobre deslinde de las fincas Cabezas y Rabadán, que le correspondió al señor Gonzalez Atané.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía á instancia de don Fernando Valencia para el cobro de 2.004 pesetas, que le correspondió al escribano don José María Chiclana.

Pobre.—Un compulsorio del vicepresidente de la junta provincial de Beneficencia, para que por el notario archivero se expida copia literal de la escritura de fundación de patronato otorgada por Catalina de Rivera. Correspondió su despacho al señor Bergali.

—Un exhorto de Sanlucar la Mayor, procedente de autos á instancia de don Francisco García Ponce, para acreditar su estado de pobreza, que correspondió al escribano don Francisco Mata.

—Otro idem á instancia de doña Marcela Pantoja con el mismo objeto que el anterior y procedente de idéntico juzgado, que correspondió á don Francisco Rojas.

—Otro exhorto procedente de Valencia con el objeto de sustanciarse la pobreza que solicita don Camilo Martinez Bosch. Ha correspondido al escribano señor Quesada.

—Un depósito personal solicitado por doña *** el que correspondió al escribano don Manuel de Jesús Miguel.

—Una información de pobreza, en la que se solicita nombramiento de abogado y procurador, á instancia de don Francisco Trujillo, la que correspondió al escribano señor Mejías.

—Una tercería de dominio de menor cuantía á instancia de don Fernando Ruiz Mirot contra don Gregorio Zambrano, correspondiéndole al señor Gonzalez Atané.

Se han repartido hoy:

Pudiente.—Un exhorto de Madrid (distrito de la Inclusa) sobre cumplimiento y notificación de providencia que ha correspondido al señor Rojas.

Pobre.—Otro idem idem de Sanlúcar la Mayor para cumplimiento de sentencia y efectividad de rentas, que correspondió al señor Moliní.

Juzgados municipales

Juicios para el día 9

Salvador.—Continuación del juicio de desahucio á instancia del procurador don José Pachón, en nombre de doña Matilde Perez.

—Juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia de don Alejandro Vallejo, por los señores Serrano, Villalba y compañía.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de José Boyer.

Magdalena.—Continuación del juicio de desahucio á instancia de don José C. Caamaño.

—Otra idem idem á solicitud de don José Galvez.

—Juicio verbal á instancia de don Romualdo Barquin. (Prueba.)

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Alejandro Rodriguez para el cobro de cierta cantidad.

—Otro idem idem por don Santiago Valero Espinosa.

—Juicio de desahucio solicitado por el procurador señor Montero en nombre de doña Agustina Moncayo.

San Roman.—No hay señalamiento en este juzgado para el día 9.

La deuda municipal

En la sesión celebrada anoche por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento quedó aprobada, segun decimos en nuestra primera edición de hoy, el presentar al cabildo un proyecto de bases para la amortización de obligaciones de la deuda municipal en el corriente año económico.

Tratándose de un asunto que tanto interesa á los tenedores de las láminas emitidas por el municipio por el convenio últimamente celebrado con los acreedores, hemos de ampliar esta información.

Si la corporación municipal aprueba el proyecto de que se trata, y no creemos que ningun capitular levante su voz en contra, el Ayuntamiento, además de satisfacer en metálico el importe de los créditos pequeños, fracciones y deuda de caracter personal ó preferente que ascienden á 68.914 pesetas, amortizará hasta el 30 de Junio próximo 198 obligaciones de las emitidas, satisfaciendo el interés correspondiente á todas ellas.

El Ayuntamiento destinará la suma de 188.649 pesetas para hacer frente á estas atenciones, ó sea 30.000 pesetas más que las que se obligó á pagar en el año, segun el convenio á que antes hemos hecho referencia.

No podemos menos de aplaudir este proyecto que, de realizarse, ha de contribuir poderosamente á consolidar y aumentar el crédito que la corporación ha sabido conquistarse, máxime cuando nos consta que el señor marqués de Paradas tiene hoy en la caja municipal los recursos necesarios para cumplir estrictamente lo convenido por los acreedores y amortizar el número exacto de obligaciones municipales.

Servicio humanitario

En la comandancia de carabineros hemos visto un parte promovido por el jefe de la fuerza de servicio en el muelle, dando conocimiento del acto realizado por el carabinero Antonio Alba, el cual, con gran exposición de su vida, salvó de una muerte segura á dos niños de corta edad que cayeron al rio.

Encontrábanse anteayer estos niños jugando en el muelle, teniendo uno de ellos la desgracia de resbalar y agarrándose á su hermanito cayeron los dos al agua.

Visto por el carabinero Alba y con el fin de salvar á las dos criaturas, se arrojó inmediatamente al Guadalquivir y despues de grandes apuros, pues el uniforme le impedía hacer movimientos con entera libertad, pudo extraer á los niños que ya estaban próximos á perecer de asfixia.

Estos fueron entregados á un guardia municipal para que los condujera al domicilio de sus padres.

Creemos que sería muy justo que se abriera una información para otorgarle al dicho carabinero la recompensa á que se ha hecho acreedor,

Por sus jefes se le han dado las gracias y se ha anotado este servicio humanitario en su filiación.

Lo que da la pluma

La crónica francesa ha hablado ya muchas veces de lo que ganan los escritores; pero Mr. Albert Cine acaba de publicar una importante monografía con gran novedad de datos respecto al particular, y de ellos vamos á entresacar los más curiosos.

¿Saben ustedes lo que ganó Racine con su tragedia *Andrómaca?* ¡Doscientas libras! Bolleau recogió de su *Lutrin* unas cien libras.

En el siguiente siglo, apenas si pudo Diderot reunir unos mil francos con su prodigiosa *Enciclopedia*, y Rousseau pidió seis mil por la venta de su *Emilio*.

En los actuales tiempos la literatura es más productiva, y los principales escritores franceses, Víctor Hugo, sobre todo, han obtenido con ella pingües rendimientos; sin embargo, en 22 años, Sthendhal, con todas sus grandes obras, solo ganó 5.760 francos, ó sean 260 por año, y el sublime Flaubert vendió en la mísera suma de 400 francos el manuscrito de *Madame Bovary*.

Pero, en cambio, el libretista Castil Blate tenía mucho orgullo en declarar que cada verso de su ópera cómica *Robin des bois*, le había valido mil escudos.

En España nunca ha dado la literatura más dinero que da ahora y, sin embargo, excepción hecha de los cultivadores del *género chico* á duras penas pueden vivir de ella con desahogo media docena de literatos.

En cambio, no hay otro país donde los editores hayan hecho fortunas más fabulosas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	763'4
		3 tarde	762'8
		media	763'1
Termómetro *Temperatura*	Máxima	al sol	22'8
		á la sombr.	16'2
	Mínima	al aire	04'0
		reflector	03'2
	A la sombra	9 mañana.	08'8
		3 tarde	14'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	80'9
		3 tarde	95'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	07'8
		3 tarde	08'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte.
		3 tarde	N. E.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			32 0
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Casi des
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'1
Agua caida en milímetros.			0'0

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 7, 9 m.

El Imparcial censura un artículo publicado por Taylor en la *Revista Americana* y lo compara con el Mensaje de Mac-Kinley, diciendo además que está redactado en tonos templados.

Tambien afirma que en el escrutinio hecho en el Congreso yankée para conocer las opiniones de sus miembros se han obtenido 168 votos favorables á la intervención de los Estados Unidos en Cuba, por 220 en contra.

"El Liberal"

Madrid 7, 9-10 m.

Hace referencia al Mensaje de Mac-Kinley en la parte relativa á Cuba, manifestando que es muy satisfactorio para España.

Añade que se nota un cambio muy favorable en la opinión del gobierno de los Estados Unidos.

"El Progreso"

Madrid 7, 9-15 m.

Dice *El Progreso*, hablando del Parlamento, que ni estas ni las futuras Cortes servirán para nada más que para continuar la farsa del sistema.

Es necesario que cambien los organismos esenciales de la nación.

El discurso de Mac-Kinley

Madrid 7, 9-20 m.

Se conocen detalles del discurso pronunciado por Mr. Mac-Kinley.

Este comenzó dirigiendo una felicitación al Congreso por su actitud de paz y la buena voluntad de los Estados Unidos hacia España.

Trató de la cuestión monetaria para dedicar despues largo espacio á la cuestión cubana, que consideró como problema de magna importancia.

Lamentó el notable crecimiento de la rebeldía y la tenaz resistencia que oponen los insurrectos á fuerzas enormemente superiores.

Esta lucha que existe entre ambas partes, implicaba á juicio de Mac-Kinley, desconocimiento y olvido del castigo civilizado de la guerra.

La presente situación fué considerada como origen de graves inquietudes sobre la suerte de la isla y las consecuencias de la guerra que sostenemos.

Hizo presente que los Estados Unidos no abrigaban el deseo de aprovecharse de las desgracias de España.

Significó su anhelo de ver á los cubanos gozando de esa autonomía otorgada por España, y que constituye un derecho inalienable del hombre.

Hablando de la gestión del general Weyler, hizo referencia á la reconcentración de pacíficos á pesar de las medidas de destrucción, y al fracaso completo del plan de la guerra, la cual no es lucha civilizada, sino de exterminio.

Acerca de esto recordó que en muchas ocasiones hubo de protestar contra los abusos de los derechos de la guerra.

Reasumió las instrucciones dadas á mister Wooford, en las cuales veiase claramente el deseo de ayudar á España para conseguir el pronto término de la guerra.

Afirmó que los Estados Unidos buscaban un resultado pacífico y duradero, que revistiese los caracteres de lo justo y lo honroso tanto para España como para los cubanos.

Para ello se preguntaba á España si quería tener la iniciativa en el arreglo de la cuestión: pero á los Estados Unidos solo se le podía pedir que esperase un plazo razonable y permitir á España que restableciese en la isla de Cuba la autoridad, la paz y el órden.

Reconoció Mac-Kinley que las respuestas de España tendían á la mejor inteligencia de ambos paises, y que aquella nación siempre apreció en su verdadero valor las intenciones amistosas del gobierno yankée y el deseo justo de éste en favor de la paz.

Despues de esto, la nación española ha hecho un cambio en su política muy eficaz y que tiende á satisfacer á los Estados Unidos y á pacificar á Cuba en un plazo razonable.

De este modo España ha cumplido su promesa con las reformas políticas dando además á las operaciones militares un carácter de humanidad del que verdaderamente estaban necesitadas.

Habiendo dicho España al gobierno yankée que se consideraba con medios para conseguir su objeto, está sugerida con dicha declaración la conducta que observarán los Estados Unidos.

Este país dejará á España en libertad de dirigir las operaciones militares y de establecer las reformas políticas.

Mientras tanto se desenvuelven combinándose las dos naciones, el gobierno yankée se esforzará en respetar la neutralidad y en impedir lleguen á poder de los insurrectos los socorros que recibían antes, aunque es inadmisible la suposición de que se prolongue la guerra indefinidamente.

Mac-Kinley consideró infundada la tendencia de España á dirigir acusaciones á los Estados Unidos de incumplimiento de deberes internacionales, pues no ha enviado ninguna expedición militar ni de él han salido para Cuba buques armados.

El código de la moralidad impide pensar en la anexión de Cuba, por la fuerza, porque esto sería una agresión criminal.

Haciendo referencias á la beligerancia, cita algunos precedentes del general Grant que en 1871 declaraba injustificadas la beligerancia é independencia.

Hoy, esto no reportaría ninguna ventaja ni á los insurrectos ni á los Estados Unidos, y si en el porvenir se considerara oportuna tal medida, correspondería al poder ejecutivo y nunca al legislativo.

Volvió á elogiar el cambio de la política de España comprometiéndose á la implantación de las reformas y mitigando los horrores de la guerra, y añadió que como razones contra la intervención solo podría fundarse en motivos de humanidad.

Mostróse seguro de que el ejército español lejos de propagar la ruina y la desolación se ocupará de proteger á los pacíficos á fin de que vuelvan á sus trabajos en el campo.

Prodigó sus alabanzas al gobierno de Sagasta del cual dijo había entrado en una nueva vía con indiscutible buena fe y pruebas de sinceridad.

Agregó que se hace preciso conceder á España una probabilidad razonable de realizar sus esperanzas y probar la eficacia del nuevo orden de cosas.

En sentir del orador, España relevó al general Weyler, porque con sus órdenes brutales irritó á la opinión y sublevó al mundo civilizado.

Creyó probable que pronto se logrará demostrar que es posible una paz honrosa: pero en caso de nuevas eventualidades los Estados Unidos se reservarán su acción.

Mientras los acontecimientos se preparan aquel país seguirá velando por los intereses de los ciudadanos americanos y empleando todos sus esfuerzos en la consecución de una paz honrosa.

Mac-Kinley hizo constar de que en caso que les precisara intervenir con la fuerza no sería suya la culpa y entonces la necesidad de la acción le granjearía el apoyo y la aprobación del mundo entero.

Incendio

Madrid 7, 10 m.

De Toledo dicen que ha habido un formidable incendio en los almacenes de madera de don Francisco Aceña.

Se han quemado muchas existencias.

No hubo desgracias.

El fuego fué extinguido por la bomba de la Academia de infantería.

Un oficial muerto

Madrid 7, 10-10 m.

En el Hospital de Coruña ha fallecido el segundo teniente de artillería don Lorenzo Sastre, que procedía del ejército de Cuba y regresó por enfermo.

El entierro ha estado muy concurrido.

Se ha costeado del fondo especial de los jefes de los cuerpos.

Presidieron el duelo el capitan general y otras autoridades.

El señor Sastre era natural de Coin (Málaga).

Aspirantes á académicos

Madrid 7, 10-35 m.

La Academia de la Historia cubrirá en breve cinco vacantes que en ella hay.

Dos candidatos seguros son los señores Silvela y Vignan.

A los tres sillones restantes aspiran los señores conde de Cedillo, Uhagon, duque de Mandas, condes de Casa Valencia y de la Viñaza, marqués de Teverga y Amador de los Ríos.

Declaraciones de Blanco

Madrid 7, 11 m.

Telegrafían de New York diciendo que el *World* publica mas declaraciones del general Blanco.

Este espera implantar la autonomía durante un mes.

Cree que á ello seguirá la inmediata pacificación y quedará la insurrección reducida al bandolerismo.

Muéstrase satisfecho de las presentaciones de insurrectos, insistiendo en organizar las milicias de color.

Hace un llamamiento á los americanos para que cesen los auxilios á los filibusteros.

Ascenso probable.—El marqués de Novallas

Madrid 7, 11-15 m.

Es probable el ascenso del coronel de artillería señor Fondeviela, en la vacante del general de brigada que existe por fallecimiento del señor Mesa.

—Esta noche llega á Madrid el marqués de Novallas, primer secretario de la embajada de España en París.

La crísis italiana

Madrid 7, 11-30 m.

Segun telegramas de Roma, el rey ha aceptado las dimisiones presentadas por los ministros.

El marqués de Rudini formará de nuevo gobierno.

Se inclina á los elementos de la izquierda, á pesar de su procedencia conservadora.

Las Cámaras han suspendido sus tareas.

Un incendio

Barcelona 7, 1-50 t.

En Igualada se ha declarado un incendio en un edificio donde estaba instalado un taller de ebanistería.

Los vecinos se salvaron casi milagrosamente.

Un niño que dormía en la cama fué salvado cuando el fuego comenzaba á quemar las ropas de aquella.

El edificio donde hizo presa el incendio quedó destruido.—*Simó.*

Impresiones del Mensaje de Mac-Kinley.—Despacho con la reina

Madrid 7, 2-35 t. (Urgente.)

He hablado con el señor Sagasta.

Este está bien impresionado del Mensaje de Mac-Kinley.

El cuerpo diplomático tiene la misma impresión.

Los ministros de Hacienda y de la Gobernación han despachado con la reina.

La toma de Guisa

Madrid 7, 4-30 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido más detalles de la toma de Guisa.

Los rebeldes iban mandados por los cabecillas Calixto García, Rabí, Capote y Ramirez.

Llevaban cañones de dinamita, con los que causaron grandes destrozos.

El asedio duró los días 28 y 29 del pasado mes.

En el cementerio de Guisa se han verificado muchos enterramientos.

Supónese que los insurrectos hicieron desaparecer sus muertos; pero se confirma que tuvieron muchas bajas.

La columna Tobar encontró á muchos vecinos de Guisa ahorcados y con carteles en el pecho.

En dichos carteles se leía:

«Los insurrectos han apresado á 48 soldados.»

Los defensores de Guisa lucharon con abnegación y heroismo.

Se adelantarán las operaciones de Oriente.

Mas del Mensaje

Madrid 7, 5 t. (Urgente.)

Nuestro representante en Washington ha telegrafiado en extracto el Mensaje de Mac-Kinley.

Concuerdan con exactitud los puntos del extracto con los que tenemos telegrafiados.

De este extracto se ha enviado copia al señor Sagasta.

Noticias palaciegas

Madrid 7, 5-25 t. (Urgente.)

Mañana se celebrará capilla pública en Palacio.

A ella asistirá por primera vez la princesa de Asturias.

Firma de Hacienda

Madrid 7, 5-45 t. (Urgente.)

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando subdirector primero de la Deuda á don Epifanio María Tomé.

Jefe de administración de segunda clase, en la intervención del Estado cerca de la Tabacalera, á don José Concha Alcalde.

Oficial primero del ministerio de Hacienda, á don Victoriano Lopez Fabra.

Inspector de Hacienda, á don Tomás Lara Calzadilla.

Interventor de la ordenación de pagos de justicia, á don Félix Martin Berganza.

Delegado de la provincia de Huesca, á don Salvador Balins Bonaplata.

Delegado de la de Avila, á don Pedro Gambra.

Interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda, á don Cesar Ordax Avecilla.

Interventor de Zaragoza. á don José Perea Eulate.

Delegado de Gerona, á don Rafael Eulate Moreda.

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4-6 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'45
4 por 100 fin de mes	64'52
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	77'25
Aduanas	96'25
Cubas (emisión de 1886)	94'60
Cubas (5 por 100)	78'50
Empréstito filipino	94'25
Banco de España	424'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'70
Cambios Londres	00'00
París exterior español	60'87

Sección amena

Notas cómicas

—¿Qué hora es?—preguntó una señora á un dependiente de comercio, en cuya tienda compraba.

—Señora, *por ser para usted*, las dos y media.

***

El doctor R., que acaba de reconocer y auscultar á un enfermo, le pregunta despues con cierta indiferencia:

—¿Está usted contento en esta casa?

—Sí señor, mucho.

—¿Cuánto le cuesta á usted?

—Diez mil reales.

—¿Y los porteros son buenas gentes?

—Inmejorables.

—¿Y el casero, qué tal?

—Muy buena persona.

—¡Las chimeneas no dan humo á las habitaciones!

A pesar de su debilidad, el enfermo hace un esfuerzo para decir:

—Pero doctor, ¿por qué me hace usted todas esas preguntas?

—Le diré á usted; estoy buscando casa, porque tengo que dejar la que habito dentro de poco.

***

Una disputa:

—¡Miserable! ¡lacayo! ¡estafador! ¡ladrón! *(Una pausa.)* Y ahora, caballero, si es usted una persona decente, ya sabe usted qué le toca hacer.

Y acto continuo le entrega una tarjeta.

***

En un juicio oral:

El defensor del reo apoya su tesis en la opinión de un sabio jurisconsulto que todavía vive.

—Señor letrado—le dice el presidente,—no deben citarse nunca más que los autores muertos, porque los vivos pueden cambiar de opinión á cualquier hora. Recuerde usted que estamos en España.

Jeroglífico

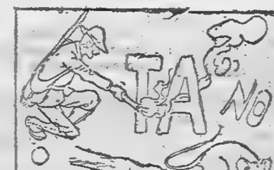

Solución al jeroglífico anterior: *Cara comida para estudiantes.*

Idem á la charada en acción: *Majadero.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Zaragoza, soldado Ildefonso Benito Bantreta, del vómito. Batallón de Alfonso XIII, soldados José Tarquí Querol y Francisco Castro Perez, del vómito. Marina, práctico segundo Vicente Soriano Bugen, soldados Rafael San Emeterio Castillo y Constantino Castro Seijo, en el campo de batalla; José Ramón Tontorida y Vicente García Verdejo, de enfermedad comun. Ingenieros de ferrocarriles, soldados Pablo Marinero Bobé y José Fernandez Pastor, del vómito. Artillería de montaña, soldado José Ferrerón Frau, del vómito. Ingenieros zapadores minadores, soldado Baudilio Aromi Prat, del vómito. Ingenieros, soldados José Alberto Fontaná, José Encio Expósito, Antonio Sanchez Guerrero, natural de Loja (Granada), Valentin Ribolt Poruell, Martin Gallestaveitia Urustibeascoa y cabo Pedro Estevez Soria, del vómito.

Las tres mujeres del general

He aquí un caso que está dando bastante que hacer á los tribunales de la república del Uruguay, y que no deja de tener gracia y originalidad.

El general Francisco Belen, muerto hace mas de dos años, dejó, para que le llorasen en este mundo, tres esposas, igualmente legítimas, que en estos momentos se disputan el derecho á la pensión concedida por el Estado á las viudas de sus caudillos.

¿Cual de las tres tiene mas derecho? El juicio de Salomón no es, por desgracia, aplicable en este caso.

El gobierno uruguayo no puede reconocer la legitimidad de las tres y dar á cada una su pensión porque, en aquel país, está, como en casi todos, penada la bigamia, cuando mas la trigamia.

El culpable de este delito ha muerto y no se le puede exigir responsabilidad alguna, so pena de que el juez se vaya al otro mundo á instruir el sumario. Las tres señoras ignoraban su verdadera situación.

Despues del entierro y de derramar abundantes lágrimas, la esposa número uno presentó su demanda para obtener la viudedad.

Pocos días despues, cuando aquella se estaba tramitando, presentó la suya la cónyuge número 2.

El asunto pasó á los tribunales de justicia, y estando litigándose la legalidad de ambas demandantes, ha aparecido una tercera generala en discordia, que ha complicado con su presencia las confusiones de los *Señores del margen.*

La cuestión, como se ve, es peliaguda, y esta es la hora en que el tribunal no sabe con cual de las tres señoras quedarse.

El fiscal las ha propuesto amistosamente *extra-extrados*, que formen una especie de *trilogia* wagneriana para el disfrute *pacífico* de la *triudedad* y para llorar *á tercias* ó á varas la pérdida del general *conquistador.*

Lo mejor es que echen suertes entre las tres, y á quien Dios la dé la viudad, San Pedro se la bendiga.

Es decir, que una se quede con el dinero y las otras con el dolor, que al fin y al cabo no han de tocar á mucho llevándolo á medias.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 1.°. Luna llena el 9.

Diciembre día 8.—Sol sale á las 7'12 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'27 madrugada; primera pleamar, 10'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 6'18 mañana; primera pleamar, 12'36 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 7'3 mañana; primera pleamar, 1'21 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'48 mañana; primera pleamar, 2'6 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'33 mañana; primera pleamar, 2'51 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 3'18 tarde; segunda pleamar, 9'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'25 tarde; segunda pleamar, 12'22 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 7'10 tarde; segunda pleamar, 1'7 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7'55 tarde; segunda pleamar, 1'52 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'40 noche; segunda pleamar, 2'37 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor *San Fernando*, de Marsella, con carga general. Vapor *Cabo Reus*, de Filadelfia, con petróleo. Bergantin *Remuelt Vulor*, de Pliumot, con tierra para la Cartuja.

Salidos: Vapor *Rioja*, para Lóndres, con carga general. Vapor *Laffitte*, para Marsella, con carga general. Vapor *Cabo Prior*, para Bilbao, con carga general.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (12

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

rollo atado con una cinta roja, sobre cuyo nudo se veía el sello en lacre de los Faustinieres.

Junto con aquellos papeles sacó un paquete que contenía tres cartas.

—Eso es, contestó Cabestan.

Las tres cartas estaban reunidas por medio de un alfiler que Cartahut desclavó obedeciendo á una señal del anciano.

Dos de aquellas cartas estaban abiertas, llevando á una de ellas este sobrescrito:

Al señor marqués de Faustinieres, llamado Cabestan en su castillo de Plouesnel.—Bretaña.

Sobre la otra se leía:

Al señor capitan Cabestan.—San Malo.

La tercera, cerrada con un sello parecido al que se veía en el paquete, llevaba esta dirección:

A mi hijo adoptivo Juan Bournolec, llamado Cartahut, para serle entregada despues de mi muerte.

Esta última carta estaba escrita de puño y letra de Cabestan.

Obedeciendo á otra indicación del antiguo corsario, Cartahut le acercó una mesita colocando sobre ella el rollo y las cartas.

—Oyeme, dijo Cabestan, cuya voz se iba poco á poco debilitando, ese rollo contiene la historia de mi vida; cuando yo haya muerto, lo abrirás y sabrás lo que no tengo tiempo de decirte.

Cartahut se inclinó con los ojos llenos de lágrimas.

—Cuando hayas leido esas páginas, que he escrito durante esta tu última ausencia, abrirás esa carta, que te dictará la conducta que debes seguir.

—Está bien, señor, contestó Cartahut.

—Ahora, entérate primero de esta.

Cabestan al decir esto señalaba la que tenía este lacónico sobrescrito:

Al capitan Cabestan

Cartahut abrió la carta y leyó:

«Capitan: Voy á morir y no quiero comparecer ante Dios, el supremo juez, sin haberos dicho la verdad; vuestro hijo era inocente. No fué él quien entregó la plaza á los ingleses, sino yo. El desgraciado á quien habreis maldecido, creyéndole colmado de honores por los asesinos del rajah, ha permanecido largo tiempo encerrado en una fortaleza del Punjab, y maltratado como enemigo de la libre Inglaterra.

¿Qué ha sido de él? Lo ignoro. Es probable, sin embargo, que Mr. Edmonds Bings, el antepenúltimo gobernador de la provincia, pueda informaros.

Adios, capitan: perdonadme si podeis, como lo espero, y Dios me perdonará.

EL MAYOR KID.»

Cartahut había leido la carta á media voz.

Cuando terminó miró á Cabestan.

Este le dijo:

—Esta carta llegó á mi poder hace tres años. He escrito primero á las Indias y despues á Inglaterra, y hace diez y ocho meses el gobernador del Punjab, sir Edmond Bings, me contestó desde Lóndres con esa otra carta.

Cabestan señalaba otra de las que se hallaban sobre la mesa.

Cartahut la abrió y leyó:

«Señor marqués: He leido una carta que el mayor Kid escribió en su lecho de muerte. De las confesiones que en ella se hacen y de los informes que ya antes me había procurado, resulta para mí la convicción de que el indio Zab, que decís ser vuestro hijo, fué injustamente acusado por los suyos de haber entregado la plaza india, que tenía el encargo de defender.

El gobernador general de las Indias participó hasta tal punto de esta convicción, que mientras el mayor Kid cobraba cien mil libras esterlinas, Zab fué encerrado en una fortaleza, en la que permaneció por espacio de diez años. Pasado este tiempo, el pobre indio fué puesto en libertad, pues ya no era de temer, porque el país estaba sometido.

Cuando salí de aquel gobierno, hace seis años, Zab vivía en Calcuta, estaba casado con una holandesa y ganaba bien ó mal su subsistencia, desempeñando el cargo de tenedor de libros en casa de un negociante francés que quiso protegerle.

Tenía dos hijos: un niño y una niña y habitaba en un *schoultry* ó casa india, en el puerto de Calcuta, denominado la ciudad negra, porque está habitado exclusivamente por indígenas.

Dignaos creerme, señor marqués, y recibid, etc., etc.

EDMOND BINGS,
Miembro de la Alta Cámara.»

Cartahut, cuando acabó de leer esta carta, miró nuevamente á Cabestan.

—¿Empiezas á comprender? le dijo éste.

—Casi, casi, señor.

—He hecho testamento, continuó Cabestan, y en él ordeno que Plouesnel y sus dependencias queden secuestradas durante seis años, pasados los que, si mi hijo Lorenzo de Faustinieres, puesto fuera de la ley en 181... y conocido en las Indias con el nombre de Zab, no ha reaparecido, mis bienes se dividirán entre mis herederos naturales.

—¡Ah! exclamó Cartahut, sintiendo arder en su corazón la cólera ante el recuerdo de las malas pasadas con que un heredero de Cabestan había abreviado su ancianidad.

Una sonrisa apareció en los labios del moribundo, quien añadió:

—Pero tranquilízate; en mi testamento no he hablado de los ocho millones.

—¡Ah! exclamó Cartahut, respirando con más desahogo.

—Loudeac y todos los que saben ó sospechan que tengo dinero, creen que he ocultado en alguna parte toneles llenos de oro.

—Es cierto, contestó Cartahut.

—El dinero enterrado nada produce, siguió diciendo Cabestan. Mi fortuna está en poder de la Compañía de las Indias, de manera que mis ocho millones á estas horas se han casi duplicado. Ahora óyeme bien, ya que tengo todavía un soplo de vida, por más que he consignado los pormenores que voy á comunicarte en la carta que leerás cuando muera.

Cartahut le escuchaba atentamente.

—Está convenido entre la Compañía de Indias y yo que quien con mi firma se presente al cajero será puesto en posesión de la fortuna que aquella tiene confiada. Con este objeto he escrito estas palabras:

Se ruega que se dispense buena acogida á la firma de Cabestan (marqués de Faustinieres.)

—¿Y la Compañía pagará con estas breves palabras?

—Sí.

—¿A cualquiera?

—A tí, á mi hijo, á cualquiera que presente uno de los dos escritos.

—¡Ah! dijo Cartahut. ¿Conque hay dos?

—Sí, una está adjunta á la carta destinada para tí.

—¿Y la otra?

—La otra fué echada al correo por Meríadec con esta dirección:

AM. ZAB
Tenedor de libros.
Lista de Correos.
Calcuta.

—No comprendo bien, dijo Cartahut.

—Escúchame y comprenderás...

Al decir esto dirigió al mar una larga y penetrante mirada, como si quisiese buscar entre las brumas el terrible barco fantasma que todas las tardes á la misma hora hacía su misteriosa y siniestra aparición.

Pero el horizonte estaba desierto; ninguna vela se destacaba sobre el azul del cielo.

Cabestan, al convencerse de esto, murmuró:

—Tendré tiempo...

VIII

Conciliábulo entre picaros

Mientras Cabestan confiaba á Cartahut sus últimas disposiciones, el intendente Keraniou y el bajo normando Ramel hablaban misteriosamente apartados en un rincón de la sala baja de Plouesnel.

—Tú pierdes con facilidad la brújula, decía Ramel á Keraniou, que á pesar de su corpulencia tenía una cabeza muy pequeña, si bien sus ojos eran muy grandes.

—No hay para menos, respondió el intendente suspirando.

—¿Lo crees así?

—¡Cáspita! Ya tenemos á Cartahut de regreso.

—Es cierto.

—Y estamos perdidos.

—No tal, contestó friamente Ramel.

La calma del bajo normando hizo erguir la cabeza á Keraniou.

Ramel sonrió.

—Amigo mío, dijo, oye bien lo que voy á decirte.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.704 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 8 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Teatro del Duque

"Con arma blanca"

De los éxitos mas francos, expontáneos y ruidosos que hemos presenciado en el popular coliseo, es, sin duda alguna, el que anoche alcanzó la comedia de don Domingo Guerra y Mota titulada *Con arma blanca*.

Era creencia general que el público que de ordinario asiste á las gradas de este teatro, no podría soportar con gusto, ni mucho menos prodigar sus entusiasmos, á una obra distanciada en absoluto por su forma y por su fondo, de las que á diario celebra, y no pocos presumieron que la labor del señor Guerra podría resultar en este caso infructuosa; pero no ha sucedido así afortunadamente, y los temores que pudo haber se desvanecieron bien pronto, porque los *morenos*, los impresionables *morenos*, que se alborozan y gritan y aplauden con estrépito las contorsiones, las estravagancias, los chistes de mal gusto, todo lo que tenga salsa picante y produzca sensaciones fuertes, á pesar de ser tan brusca la transición esperimentada, empezaron por escuchar, aunque con estrañeza, lo que á su fallo se presentaba y concluyeron por batir palmas con la misma buena voluntad que si se tratara de uno de sus *manjares* predilectos.

Doble triunfo, pues, ha sido el del señor Guerra y Mota, porque lo ha logrado en un teatro donde raras veces se prodigan á obras ajustadas á las buenas reglas del arte escénico y donde impera mas que nada la voluntad caprichosa de cierta parte de público.

Pero á este hay que hacerle justicia y reconocer que en la ocasión presente ha procedido con cordura, otorgando sus mercedes á una producción que se puede calificar de filigrana y que revela dotes envidiables en el autor que la suscribe.

Y no es exageración.

Con arma blanca es una comedia donde las bellezas del diálogo, el exacto y vigoroso dibujo de caracter y el interés creciente de la acción se destacan por igual, constituyendo un conjunto tan artístico, tan acabado, que produce verdadera delectación en el ánimo.

Guerra y Mota es observador y observador profundo y por eso los personajes que en su comedia presenta son perfectamente humanos; conoce los resortes escénicos, y nuevamente lo ha demostrado, sosteniendo, por medio de una acción desarrollada sencilla y naturalmente, el interés del público; sabe dialogar con soltura y corrección, y buena prueba ha dado anoche, derrochando primores y galanuras de estilo.

Méritos semejantes habían de conducirle seguramente al éxito, y ya decimos que el de anoche fué completo, ruidoso, expontáneo.

En gran parte, deber nuestro es confesar que los artistas encargados de interpretar la nueva comedia pusieron empeño decidido y voluntad grandísima en recabar para el autor triunfo completo.

La señora Coronado tuvo momentos muy felices; dijo algunas frases con expresión naturalísima, y no faltó detalle que dejara sin resaltar.

Muy bien la señorita Astort, que supo imprimir á su papel el relieve indispensable, y á igual altura la señorita Bustos, que encarnó perfectamente la niña timorata.

Ibarrola, correcto, discretísimo, acreditó sus buenas aptitudes, y Tojedo.... Tojedo estuvo hecho un actor consumado.

Su talento artístico puesto á prueba en una obra donde tenía que luchar con todos sus recursos, ha salido triunfante, dando vida á un personaje que ha realzado tanto ó más de lo que el autor concibiera.

No cabe interpretar mejor un carácter, ni detallarlo con más exactitud, ni es posible sentir más lo que se dice, ni expresar lo que se siente con mayor naturalidad.

Para Tojedo fueron anoche los primeros aplausos, y en un *mutis* se vió precisado á presentarse en escena.

Lo celebramos y.... gracias por el *brindis*.

El público pidió que saliera el autor, y el señor Guerra y Mota recibió una ovación entusiasta en las ocho ó diez veces que se levantó la cortina.

Nuestra sincera felicitación á todos, y ya lo saben los autores timoratos: Contra la prevención de los *morenos* hacia los autores sevillanos, libros como el de anoche.—*L. y O.*

Noticias locales

En la preciosa casa que tienen los señores de Soto en la calle Trajano se ha celebrado una espléndida comida. La señora de la casa estaba elegantemente ataviada. A la comida asistieron el excelentísimo señor marqués de Paradas, alcalde de Sevilla; su señor hermano don Francisco Atienza, la señora de García Iñiguez, el señor don Rafael León y Primo de Rivera y su elegante y preciosa señora y el señor don Joaquin García Céspedes.

Procedente de Cuba ha llegado á esta capital el comandante de infantería don Manuel Gonzalez y Martinez, que marchó de capitan con el regimiento de Soria, alcanzando por méritos de guerra el empleo de comandante, dos cruces del Mérito militar, pensionadas, y una cruz sencilla de la misma orden.

Procedente de Teruel ha llegado á esta capital, haciéndose cargo de jefe de la línea de la guardia civil el oficial de la misma don Antonio Arias Bolaños.

El domingo 19 del corriente se celebrará en nuestro circo un gran festival taurino, á beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de los Angeles.

Primero habrá carreras de cintas en bicicleta.

Despues tendrá lugar la lidia y muerte de seis becerros, figurando como espadas los aficionados José A. Moreno, Ricardo Barrios, Miguel Media-Villa, Miguel Melgarejo, Manuel Romero y José Retamar.

Los lidiadores serán auxiliados por el matador de novillos José Aguilar el *Vaquerito*.

Pedirá la llave del toril el joven don José Becerra.

Hemos recibido un ejemplar del opúsculo *La insurrección filipina. Cuatro verdades*, por don Javier Bores y Romero.

Es un trabajo interesante, hecho á conciencia y con pleno conocimiento de la materia.

Esta noche se verifica en el teatro Cervantes una magnífica función que la empresa dedica á la heróica arma de infantería con motivo de ser hoy la fiesta de su excelsa patrona.

Pónese en escena por la compañía que dirige el eminente actor don Pedro Delgado, el sublime drama *El soldado de San Marcial*.

Dado el renombre de dicho actor, la festividad del día, y lo interesante de la obra creemos que habrá un lleno rebosado.

En breve marchará á sus posesiones de Ayamonte el distinguido *sportman* sevillano don José García Céspedes.

Se encuentra muy mejorado en su enfermedad el señor don Javier Lasso de la Vega. Ayer tuvo consulta de médicos, opinando éstos que el enfermo ha tenido una favorabilísima reacción. Nos alegramos.

MODAS

Ahora que vuelve á popularizarse la moda de llevar las señoras un bolsillo de mano para el pañuelo, portamonedas, esencias y sales, damos un modelo muy lindo.

Se hace de *peluche* verde, adornado con pasamanería de seda negra combinada con hilillos de acero, en la forma que indica el grabado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Alemania y China

París 7, 10-10 n.

Participan de Londres que se han recibido despachos de Shanghai diciendo que doscientos marinos alemanes con dos ametralladoras, han entrado en Kiotchu, retirándose los chinos.

Telegramas nacionales

El crimen de la alcantarilla

Bilbao 7, 5-45 t. (Urgente). (Retrasado.)

Acompañado del jurisconsulto don Benito Goldaracena, he visitado en la carcel al procesado Leoncio Ibarguengoitia.

Este protestó de la arbitrariedad realizada, segun él, por el juez que instruye la causa con motivo del hallazgo de un cadaver en la alcantarilla de la calle particular de Solaegui.

Afirmó el procesado, repetidas veces, que su esposa Rosa Urrengoechea, se hallaba en Buenos Aires, para donde se embarcó hace ocho meses en Burdeos, á bordo del vapor *Tampa*.

Leoncio espera un telegrama en contestación al que ha expedido, dirigido al consul español, el inspector de policía.

Se ha presentado un escrito pidiendo la excarcelación, bajo fianza.

El procesado ha entregado cuatro mil pesetas para la responsabilidad de las costas.—*Etchataverry*.

El regreso de Weyler

Palma 7, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Ha salido de esta el general Weyler á bordo del vapor *Bellver*.

Le han despedido, ademas de sus muchos amigos, los socios del Centro militar, el capitan general y muchos jefes y subalternos sin uniforme.

En el momento de soltar el buque las amarras, el general Weyler saludó con el pañuelo.

Entonces resonaron muchas palmadas y algunos vivas.

El general se propone pasar unos días en Cataluña.

Despues irá de incógnito á Madrid.—*Lopez*.

Las reformas en Filipinas

Madrid 7, 6-15 t. (Urgente.) (Retrasado.)

El dia 15 marchará la expedición comercial á Filipinas.

El ministro de Ultramar ha dicho al delegado de la Cámara de Comercio de Manila que se establecerán cuanto antes las reformas mercantiles.

El tiempo.---Riña.---Desgracia

Bilbao 7, 6-30 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Continúa el temporal de lluvias.

Témese que sobrevenga una riada.

Los dueños de embarcaciones han redoblado las amarras.

Los pescadores se abstienen de salir al mar, por temor á un naufragio.

La línea férrea de Robla á Balmaseda está expedita.

—En Portugalete han reñido dos individuos.

Uno de ellos resultó con dos puñaladas graves.

—En las obras del ferrocarril de Santander una vagoneta ha arrollado á un jornalero, hiriéndole gravemente.—*Etchataveary*.

Más noticias de Weyler

Palma 7, 7 n.

Dícese que el general Weyler, antes de embarcarse, ha suplicado á sus amigos que prescindan de regalarle la espada de honor y entreguen el importe de la suscrición hecha para costearla á la Junta protectora del soldado, que carece de fondos para atender á los que regresan de Cuba heridos ó enfermos.

La noticia coméntase favorablemente en honor de Weyler.—*Lopez*.

El monumento á Cánovas

Madrid 7, 7-20 n.

Se ha reunido el Círculo conservador, bajo la presidencia del señor Cos Gayón.

Acordóse elevar un monumento á Cánovas por suscrición nacional, como se hizo con el general O'Donnell.

Es muy comentada la ausencia de los señores Elduayen y otros elementos desafines al directorio.

La prensa inglesa y el Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 7, 9 30 n.

Telegramas de Londres dicen que la prensa de aquella capital comenta el Mensaje de Mac-Kinley.

The Times teme que la actitud de Mac-Kinley no se prolongue indefinidamente.

Añade que las censuras á Weyler se han escrito para halagar á los jingoistas.

The Santdard comenta que Mac-Kinley atacara á Weyler.

Añade que el gobierno español puede dormir tranquilo.

The Daily News dice que Mac-Kinley parece que se ha propuesto no disgustar á nadie.

Los partidos cubanos

Madrid 7, 9-40 n.

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo*, diciendo que en casa del doctor Zayas han celebrado una reunión los prohombres autonomistas y reformistas.

Los reformistas propusieron la disolución de ambos partidos y la creación de uno nuevo.

Los autonomistas dijeron que precisaba conocer antes las bases de la fusión.

El señor Galvez dijo que las bases consistirían en mantener el nombre autonomista, siguiendo la misma jefatura y el mismo programa.

Los reformistas depusieron sus intransigencias.

La reunión continuará mañana.

Háblase de que á aquellos se agregarán algunos individuos del partido de Unión Constitucional.

El Mensaje.--Protesta

Madrid 7, 9-50 n.

Por telégrafo dicen de Nueva York que el Mensaje de Mac-Kinley ha tenido favorable acogida en el Senado y en la Cámara de diputados yankées.

Han subido los valores.

—Dicen de Palma de Mallorca que se prepara una protesta contra la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

Consejo de ministros

Madrid 7, 10 25 n.

El Consejo de ministros ha durado tres horas.

Aprobóse la distribución de fondos del presente mes.

Tambien se aprobó un crédito destinado á servicios del Consejo de Estado y á adquisición de material sin necesidad de verificar subasta.

El señor Moret llevó al Consejo el expediente del servicio marítimo de Fernando Poo, proponiendo que lo efectúe la Compañía Trasatlántica.

Antes de resolverse esto, informará el Consejo Supremo de Marina.

Acordóse que los expedientes relativos á los derechos que el último arancel de Cuba impone á los petróleos y materiales que para la fabricación del gas se emplean en la Habana, los resuelva el gobernador general de Cuba, autorizándole para restablecer, si lo cree conveniente, los derechos del anterior arancel.

Ocupáronse los ministros de satisfacer las consignaciones que los empleados civiles y militares de Filipinas tienen hechas en la caja de Ultramar para las familias respectivas, acordándose que se abonen por cuenta de los créditos extraordinarios de Cuba las diferencias de giro.

Leyéronse despachos de nuestro representante en Washington, referentes al Mensaje de Mac-Kinley.

Sin perjuicio de examinar íntegramente el Mensaje cuando se reciba aquí entendieron los ministros que aquel afirma las relaciones amistosas entre ambos paises. Algunos las suponían hace poco en peligro.

Estiman tambien que los conceptos del Mensaje son en conjunto satisfactorios, siquiera se incluyan apreciaciones que exigirían discusión.

Leyóse una carta de la Junta de Fusión republicana, relativa á la suspensión de las garantías en Barcelona y á otras cuestiones enlazadas con la ley de represión del anarquismo.

A propuesta del señor Sagasta, se acordó remitir dicha carta á la Junta de autoridades de Barcelona, para que informe brevemente y resolver enseguida.

Examinóse una petición de algunos retirados de Guerra, reservándose la resolución sobre este asunto.

Parricidio y suicidio

Málaga 7, 11 n.

Esta tarde ha ocurrido un doble crimen en esta capital.

Un sugeto llamado Agustin Aguirre Zurbarán, de 64 años de edad, asestó cuatro puñaladas á su mujer Gertrudis Villalobos Jimenez, de 61 años.

El parricida se disparó despues un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Trátase de gentes acomodadas.

Ignóranse los móviles de este doble crímen.

Circulan varias y muy distintas versiones.

La Gertrudis se encuentra en estado grave. El matrimonio se ha llevado siempre bien.—*Corresponsal*.

La toma de Guisa

Madrid 8, 1 madrugada (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manzanillo con horribles detalles de la toma de Guisa.

La columna de Tovar sostuvo dos combates los días 4 y 5, respectivamente, resultando un soldado muerto y un capitan, un teniente y 37 soldados heridos.

En Guisa han sido hallados entre escombros varios cadáveres carbonizados.

Esto revela que la defensa fué heróica.

Los rebeldes emplazaron seis baterías, utilizando cañones de dinamita, piezas Krupp y ametralladoras.

Las trincheras, que se ven en un espacio de dos leguas, denotan que el enemigo era numeroso.

Las obras de fortificación revelan abundancia de elementos de guerra, habiéndose encontrado montones de proyectiles y una hélice para dinamita.

Cuando el enemigo divisó á la columna huyó, quemando y destruyendo cuanto hallaba al paso.

En el cementerio se ven recientes sepulturas.

En los fortines hay huellas de haber sido quemados los defensores despues de atados á los postes con alambres.

Han sido encontrados restos de niños.

Los pozos están llenos de cadáveres, siendo imposible resistir el mal olor.

Ha perecido toda la población civil.

En las palmeras aparecen ahorcados muchos paisanos.

Respecto á la guarnición encontróse en un árbol una inscripción que decía que los insurrectos se llevaban 45 prisioneros, únicos supervivientes.

El general Tovar ha dejado en Guisa 600 hombres.

Ampliación del Consejo

Madrid 8, 2-15 madrugada (Urgente.)

En el Consejo se aprobó el nombramiento del señor Cepeda para director de Registros.

Tambien se acordó terminar con prontitud las reformas mercantiles de Filipinas.

Tratóse de un empréstito que negociaron ya los conservadores y que está próximo á realizarse.

Guárdase reserva acerca de las condiciones y alcance del mismo.

Contra Dreyfus

Madrid 8, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de París que un centenar de estudiantes han hecho una manifestación contra Dreyfus frente á la redacción de *Le Figaro*.

Produjose un grave alboroto.

Un oficial de seguridad resultó herido en una oreja.

Efectos del Mensaje

Madrid 8, 3 15 madrugada. (Urgente.)

Nuevos despachos de Washington dicen que el Mensaje de Mac-Kinley ha disgustado á los jingoes que llenaban la Cámara.

La prensa, casi en general, elogia la mesura de Mac-Kinley apartándose de la probabilidad de un conflicto.

La prensa francesa aconseja á España que desconfíe porque el Mensaje solo aplaza la intervención de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

Los jingoistas.--Un artículo de "El Imparcial"

Madrid 8, 4 madrugada. (Urgente.)

Los jingoistas dicen que á pesar del Mensaje lograrán leyes favorables al reconocimiento de la beligerancia en favor de los rebeldes cubanos.

—*El Imparcial* publicará hoy un artículo en el que se dice que el Mensaje es un aviso á los rebeldes, aconsejándoles que se contengan para lograr sus propósitos en el porvenir.

Pide el popular diario aumento de la escuadra en Cuba para defender nuestra bandera.

Edición de la noche

LA FIESTA DE HOY

La Inmaculada Concepción

Las fases de los misterios guardan relación con el desarrollo progresivo de los dogmas, que, dentro de su inmovilidad, como arraigados en lo eterno, proyectan menos esplendores sobre la razón humana en la marcha gradual del tiempo y de la historia. El Dios que llama á los astros, y le responden *adsumus*, deja entrever cada día, cual á sus designios conviene, luz radiante en el cielo de la santa Iglesia para iluminar sus espacios, dejando en noche á los que se apartan del camino, condenados á errar como los ébrios de que nos habla la Escritura. No se oscureció, pues, el primer rayo que vimos fulgurar en la aurora de la ciencia, ni se entibió, en el hielo del análisis ni en la calma de disquisiciones prolijas, el fuego de la caridad redentora que unía en estrecha lazada la Víctima del Calvario y la segunda Eva, madre de los vivientes. Cada paso, cada etapa, cada signo de ese lento modelado de todas las formas, de todos los órdenes, fundidos en la gran afirmación cristiana, llevaba en gérmen, y, aún más, ofrecía muy luego, ya madurado y lozano, el fruto riquísimo que había de alimentar las almas; y cuando asistía el mundo atónito á esta nueva creación, que, como despertada al son divino de otro *fiat*, lanzaba globos de fuego al firmamento, é imprimía vida, concierto y ritmo universal sobre el caos; cuando los astros de la fé lucieron mas potentes que nunca en lo que la impiedad llamó noche, y nosotros día feliz, del siglo XIII, en el que apenas hubo esfera de actividad que no dependiese de la acción de un santo; entonces sonó la hora de que *apareciese en el cielo la luz indeficiente*, y.... María la hizo brotar, y si un dominico y un franciscano, Tomás de Aquino y Escoto, llenan con su inteligencia y su virtud aquella época, el luminar de la Escuela revelará mejor que otro alguno el triunfo del *Sol de Justicia* en el Sacramento de los altares, y el doctor sutil, el asombro de Oxford, de París y del mundo, al pie de cuya cátedra se sentarían, ávidos de su palabra, Lulio y Dante, será el adalid de la Inmaculada, el capitan de su ejército, el terror de sus enemigos, y obtendrá una victoria que no encuentra analogía en los fastos de las edades, para mostrar mas alto y mas invicto el estandarte de la original pureza, imponiendo el tributo del silencio á las huestes de sus contrarios.

¡Gloriosa coincidencia! si la imagen de Cristo aprobada en arrobadora visión lo que escribía el angélico de la grandeza de los misterios del *Hijo*, tambien la imagen de María autorizaba lo que el doctor sutil iba á enseñar acerca de la *Madre*. «Dame fuerza contra tus enemigos»—dijo Escoto—y pareció rendirse el cielo á su plegaria, y que la augusta cabeza de la Mujer escogida se inclinaba para saludarlo.

¡Triunfo del Sacramento, triunfo de la Inmaculada! esto es lo que depone la historia del gran siglo. No hacia, empero, mas que recoger del seno de la Edad Media las enseñanzas de Anselmo y de los obispos que seguian al de Cantorbery, ni podía organizarse mejor, ni con sanción mas solemne, aquella síntesis que en diversos cuadros nos ofrece el panorama del saber con la suma del derecho en Alfonso, con la suma de la filosofía y de la ciencia de Dios en el discípulo del gran Alberto, y con la suma de todos los ideales y de todas las riquezas literarias en el inmortal Allighieri.

Si á un Pontífice, Benedicto XI, corresponde la gloria de haber promovido la famosa disputa en la Sorbona, á un español, fray Gonzalo de Balboa, de santa memoria y de imperecedera fama, que regía por entonces la sagrada religión de los Menores, corresponde la de haber llamado á Escoto, al doctor Mariano, para sustentar el honor y los derechos de nuestra Madre en la Universidad de París.

Síntoma inequívoco de la simultaneidad de ambas devociones en el corazón de los santos, es tambien la original circunstancia de que el adalid franciscano fuese á la par ardientísimo, entusiasta y humilde siervo de la Eucaristía, hasta el punto de que su escuela, sus hijos, sus devotos, como Amadeo Lusitano, se apresuren á decirnos que su enseñanza sobre las maravillas del Sacramento era tan sublime y segura, que el cielo lo autorizaba con milagros, *«para honor del que había defendido durante toda su vida la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.»*

¡Bendita serie de sabios y de santos, que entonaban en aquel coro de gigantes el *alabado* de nuestras almas!

El autor de la *Divina Comedia* no pudo interpretar mejor el espíritu de su siglo ni trasmitirlo con mas fidelidad al siguiente, que coronando en su *Paraiso* á la Reina de las vírgenes y arrancando al arpa de Sión y á la cítara de los poetas las notas cadenciosas y los conceptos altísimos que el de Aquino y Escoto habian predicado y enseñado en las aulas: á saber, que si la criatura mas semejante á Cristo, es su Madre, «su claridad, su luz, es la única que puede preparar nuestras almas para ver al Redentor y participar de su Reino.»

SERVANDO ARBOLÍ.

Infantería española

Dice el elocuente é ilustre escritor militar comandante Barado que la infantería española se nos presenta como la encarnación de nuestro espíritu nacional.

En efecto; como verdadera encarnación del espíritu nacional, no influido de la fe, se nos presenta hoy la gloriosa infantería española encaminándose á Cuba, á esa tierra regada con la sangre de nuestros hermanos y con sus huesos rellena; á esa tierra ingrata, donde le guarda el negro rencoroso emboscado en los matorrales y la fiebre mortal disuelta en el aire, donde la traición y la muerte le acechan en todas partes y de todos modos.

Pero ¿qué importa? Hay un ideal grande y generoso que hace respetar y defender la nacionalidad, y allá va, sin vacilaciones ni desmayos, ni enflaquecimientos, como los soldados de Cortés y Pizarro fueron hace cuatro siglos á realizar la increible empresa de la conquista y á universalizar la patria española.

¿Qué importa la muerte á los que saben que sus antepasados sembraron de cementerios las cincos partes del mundo á las veces por el único orgullo de hacer ondear al sol la invicta bandera nacional?

En donde quiera que se escarbe un poco, desde las comarcas del Vístula á las del Riff, desde las del Genil al Amazonas, desde las orillas de Lanzo y del Bósforo hasta las del Tiber y el Muni, se hallarán restos de los soldados españoles, fecundando y fertilizando la tierra en raíces de paz y fraternidad, y ofreciendo como símbolos de civilización universal en los altares eternos de la naturaleza y la historia.

Grandes fueron sin duda los infantes de Pizarro y Cortés, de Sandoval y Arriozabal, de Alvarado y Velazquez; pero no lo fueron menos los de Canteral y Rodil y Liniers y Morillo. ¡Nobles y legendarios héroes sacrificados á tres mil leguas de la patria, abandonados á su suerte por un déspota!

Hay, pues, un pasado glorioso que encadenar al presente y un espíritu eterno é inmutable á que obedecer; el espíritu nacional.

Mientras este querido pueblo tenga soldados como Santocildes, como Bosch, como Jerónimo Blanco, como Vila, como Girbán, como Valenzuela, como Eloy Gonzalo y Neila, ¡y los tendrá siempre!, no es posible experimentar temores sobre su suerte futura.

Allá en la manigua, almas de esclavos, traidores mercenarios, pescadores de rio revuelto y cobardes é infames dinamiteros, fían á la emboscada y á la sorpresa y al acecho y á la traición el triunfo de una causa condenada por el derecho, por la equidad y por el patriotismo; pero hay que esperar, con fe, que sean vencidos y aniquilados por los que representan y significan algo más que la fuerza ciega; por los que representan y significan la razón, el derecho y la integridad del territorio nacional; que no en balde llevan esos soldados en las venas la sangre generosa de los héroes, y en sus corazones el ardimiento de la juventud y el santo amor de la patria.

RICARDO CANO.

Noticias locales

En varios pueblos de esta provincia ha encontrado ya eco la excitación hecha por el gobernador civil de la provincia, señor Laá, para que se promovieran cuestaciones en favor de la Caja de Huérfanos de la guerra, idea caritativa y altamente nobilísima [illegible] por ello de la acogida que ha tenido. Siempre es meritorio el ejercicio de la caridad, pero mucho más lo es en casos como el de que se trata, en que se cumple tambien un deber que la patria tiene contraido con los que por ella no vacilaron en dar su vida. Por esto la actitud de varios ayuntamientos de esta provincia, apresurándose á recaudar cantidades destinadas á ese fin, merece el más caluroso elogio y es digna de que los restantes la imiten para que Sevilla dé una nueva muestra de sus inagotables sentimientos caritativos y patrióticos.

Mañana jueves, á las ocho de la noche, dará en el Ateneo el señor don Carlos Cañal una conferencia sobre el tema *Arqueologia y costumbres asturianas.*

Los labradores de esta provincia están contentísimos con las esperanzas que ofrece en general el campo. Lo que no parece tan claro es el negocio de la cría de ganado de cerda, pues á causa de haberse venido toda la bellota de un golpe la montanera se dificultará en breve de gran modo. Esto hace suponer que escaseará la carne de monte.

Ha regresado de sus posesiones de las Navas el señor don Carlos Jofra.

Mañana sale para Montoro el general conde de Casillas de Velasco. Le acompañan sus bellas hijas.

Se encuentra desde anoche en esta capital el marqués de Villamarta.

Se encontraba hoy bastante aliviada la bellísima señorita Concepción Frutos. Nos alegramos.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 10.184'68 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3,081'51, al impuesto de cédulas personales 267'30, á idem sobre sueldos y asignaciones 650'07, á Aduanas 2.687'88, á consumos 1.326, á idem por coloniales 1.299'54, y al impuesto provisional sobre el tráfico 784'41.

La alcaldía de Lantejuela advierte á los contribuyentes de aquel término, que en lo que resta del mes de Diciembre pueden presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas,

El juzgado de primera instancia é instrucción del partido de Marchena cita á los herederos de don Eduardo Lombardo, vecino que fué de Sevilla, para que preste una declaración en causa que se instruye en aquel juzgado.

Durante el pasado mes de Noviembre han ocurrido en la Roda tres nacimientos y 19 defunciones, de éstas siete de viruelas.

Para tejidos de novedad á precios fijos y módicos, Algarin hermanos, Lineros 1.

En la aldea de Corcoya, enclavada en el término municipal de Badolatosa, se ha presentado la epidemia variolosa, ocurriendo desde la presentación hasta el día de ayer cinco invasiones y dos defunciones. La junta local de sanidad de aquella villa ha tomado las oportunas medidas para evitar la propagación de la mencionada enfermedad pidiendo al mismo tiempo á este Gobierno el inmediato envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación de aquellos vecinos.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Albaida doña María Josefa Bermudez y Rodriguez.

El nuevo secretario de este Gobierno civil ha revistado hoy á la fuerza de orden público, dirigiéndole frases cariñosas y advirtiéndoles al mismo tiempo que sería inexorable con aquellos que falten á sus deberes. Don Enrique Ureña, modelo de funcionarios inteligentes, desde que se ha hecho cargo de la secretaría de este Gobierno civil trabaja activamente para secundar las órdenes emanadas del señor Laá, y que tan bien acogidas han sido por la opinión pública, particularmente las referentes á juegos prohibidos. En Sevilla se recuerda con agrado el nombre del señor Ureña, por haber desempeñado en una de las anteriores situaciones liberales el cargo de oficial primero de este Gobierno.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

No es cierto lo asegurado por un colega de que en Salteras se registren algunos casos de enfermedad tifoidea. Unicamente se han presentado casos de calenturas gástricas, encontrándose los enfermos en franca convalecencia.

La administración de propiedades y derechos del Estado anuncia para el día 23 del corriente, á las doce de la mañana, la subasta de bienes de menor cuantía del partido de Estepa, y pueblos de Marinaleda y Casariche. La subasta se celebrará en el salón del Ayuntamiento de esta capital destinado al efecto y ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente.

Han ingresado en la cárcel de Ecija para cumplir condena los presos Antonio Moreno Requena, José Lopez Ruiz y Francisco Sanchez Ibañez.

El gobierno general de la isla de Cuba ha remitido á este Gobierno civil un oficio, contestación á otro dirigido á aquel gobierno por el alcalde de San Juan de Aznalfarache, en el que solicitaba certificación de defunción del soldado del expresado pueblo José Cuevas García. En dicho oficio manifiesta el capitan general de la isla de Cuba que el mencionado soldado embarcó por enfermo para la Península.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

Leemos en un colega jerezano:

«Anteayer estuvo en esta el teniente de alcalde del municipio de Sevilla, señor León y Primo de Rivera, con objeto de visitar la casa Matadero y estudiar la forma en que aquí se efectúan todas las faenas de la matanza, y poder aplicarlas al Matadero de Sevilla, donde se proyectan algunas modificaciones.

El señor León y Primo de Rivera acompañado del concejal señor Torre Trapero y el director de la Casa Matadero señor del Río y Velo, visitó el establecimiento, presenció la matanza y demás faenas haciendo de todas grandes elogios.

Celebró mucho la instalación de la báscula para el peso de cerdos, que en Sevilla se efectúa con romana, sistema tan imperfecto como entretenido.

Llamó la atención del señor León la excesiva limpieza, órden y buena distribución de todas las dependencias del Matadero, haciendo calurosos elogios del señor Río y Velo, al que felicitó repetidas veces.

El señor León y Primo de Rivera recogió varios datos, nota de la forma admirable como se lleva la contabilidad y pidió tambien un reglamento del establecimiento y una fotografía del carro que conduce las carnes, proponiéndose que en Sevilla se construyan iguales.

Para dar las gracias á los señores Torre Trapero y Río y Velo, por las atenciones y facilidades que le habían dispensado para cumplir su misión, el señor León convidó á comer en «Los Cisnes» á los citados señores.»

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga* salió el sábado 4 de Colombo para Aden, el *León XIII* llegó el domingo 5 á Manila, y el *Alfonso XII* salió el domingo 5 de Puerto Rico para Cadiz.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Con objeto de visitar á su señor padre que se encuentra enfermo, ha marchado á Madrid el ingeniero director de la obras del puerto, don Luis Molini.

Para el domingo 26 del actual se ha convocado á elecciones municipales en Paradas, Valencina, la Rinconada, Aznalcázar y Ecija.

Médicos.—Se traspasa, en Madrid, un centro médico acreditado, de utilidades positivas y con muchos aparatos modernos.

Para informes escribir D. A. C., lista de correos, cédula núm. 1.858. Madrid.

El señor Lasso de la Vega continuaba hoy bastante delicado de salud, si bien ha mejorado mucho en las últimas 24 horas.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadaver del señor Gutierrez, padre de nuestro estimado amigo don Manuel. Enviamos á su afligida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Los salones de la señora marquesa viuda de Marchelina se abrirán esta noche para celebrar un baile en honor de la bellísima señora Concepción Romero, hija de tan distinguida y respetable dama.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, La criolla.—A las 8 y media, Con arma blanca.—A las 9 y media, La vacante de Cañete.—A las 10 y media, La madre abadesa.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 3 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 á 27	quintal
» fino.	25 á 26	»
» basto.	25 á 26	»
Alpiste.	37 á 40	»
Altramuces.	22 á 23	fanega
Alverjones.	45 á 46	»
Avena negra.	24 á 25	»
Idem rubia.	23 á 24	»
Cañamones.	62 á 64	»
Carillas.	42 á 44	»
Cebada del país.	25 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	43 á 45	»
Escaña	20 á 21	»
Garbanzos gordos	92 á 96	»
Id. regulares	74 á 82	»
Id. medianos	56 á 64	»
Guijas	40 á 43	»
Habas tarragonas	48 á 49	»
Id. mazaganas.	37 á 38	»
Id. chicas	42 á 43	»
Harina de primera.	20 á 21	arroba
Id. de segunda.	19 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maiz	36 á 37	fanega
Mijo	66 á 72	»
Panizo	41 á 43	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	55 á 56	fanega
Id. blanquillo	58 á 59	»
Id. cerrados.	61 á 63	»
Id. mezcilla.	60 á 61	»
Id. pintones	61 á 62	»
Id. tremés.	58 á 59	»
Yeros	45 á 46	»
Zaina.	29 á 30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 1 bueyes, 25 vacas, 1 novillos, 8 utreros, 2 erales, 09 añojos, 7 terneras, 12 carneros, 00 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.090'384 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entradas hoy: 28.

Han salido: Para el consumo, 69. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 07.276 010 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'39 pesetas.

Noticias religiosas

La real, ilustre y fervorosa hermandad del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Animas benditas, de la parroquia de San Bernardo, celebrará la función de regla el domingo 12, infraoctava de la Purísima Concepción, haciendo uso del privilegio concedido por nuestro santísimo Padre el Papa León XIII con fecha 22 de Diciembre de 1891.

A las once de su mañana, despues de manifestar á S. D. M. se cantará tercia solemne y seguidamente la misa de privilegio en la que predicará el presbítero don Manuel García y Bernal, capellan de las Hermanitas de los pobres.

Al ofertorio de la misa hará esta hermandad pública protestación de fé ante el párroco celebrante.

A las nueve de la mañana habrá Comunión general y se advierte á los fieles que por privilegio del mismo Santo Padre, puede ganarse en la misma parroquia indulgencia plenaria desde primeras á segundas vísperas del expresado día, estando confesados y comulgados.

—El acto de la profesión de los legos coristas de Capuchinos ha revestido los caracteres de una verdadera solemnidad.

—El jueves 16 del corriente mes empezarán los ejercicios espirituales para señoras que en la capilla del convento de religiosas de María Reparadora, calle Santa Clara, número 12, dará el reverendo padre Oliva, de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios terminarán la noche de Navidad con misa solemne y Comunión.

—El templo de San Nicolás se vió esta mañana completamente invadido de los fieles ansiosos de escuchar al prelado de Zamora.

—En la Catedral:

Hasta la una y cuarto ha durado en el templo metropolitano la fiesta solemnísima de la Pura y Limpia Concepción de María.

Ofició de pontifical nuestro virtuoso prelado, asistiéndole, á más del maestro de ceremonias, el dean y el magistral del cabildo.

Antes de la misa organizóse la procesión con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas. Presidían la corporación municipal los señores gobernador y alcalde, siendo de la comitiva los señores Lupiañez, D'Angelo, Esquivias, Mallol, Palomino, Marañón, Sanchez Pineda, León y Primo de Rivera, Lemus y Gonzalez Meneses.

El marqués de Paradas vestía el uniforme de maestrante de Ronda y el señor Laá el de su cargo oficial.

Una vez de regreso de la capilla de la Virgen de los Reyes comenzó el santo sacrificio, subiendo al púlpito el señor Romero Gago despues de cantada la Epístola.

El orador sagrado tuvo momentos inspiradísimos, revelándose siempre filósofo profundo al ensalzar de modo admirable el dogma de la Concepción de María, sintetizándolo en la voluntad del Dios Todopoderoso, que había de querer, y quiso, que su Madre amantísima fuese concebida sin pecado original.

El beneficiado señor Oliva leyó la bula de Su Santidad León XIII, concediendo al prelado hispalense la facultad de dar á sus diocesanos la bendición papal en este día.

Revestido el señor arzobispo con la capa pluvial usó de dicha prerrogativa.

La corporación municipal fué invitada por el cabildo metropolitano á tomar un refrigerio de finas pastas y excelente vino añejo.

Esta tarde ha comenzado la novena anual en el antiguo Sagrario, bailando los seises ante el altar mayor.

Santo de hoy.—† La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

Santo de mañana.—Santa Leocadia, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color celeste.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Santísimo Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la Corte de María, á las cuatro, en las religiosas Capuchinas.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor don José Roca y Ponsa, y por la tarde continúa la octava solemne.—Como todos los jueves ejercicios de la santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la santa iglesia patriarcal.

Intento de robo

Un guarda herido

En la madrugada última dos malhechores intentaron robar en el muelle grande de mercancías de la estación de la plaza de Armas.

A las tres, el guarda de playa Eduardo Valcárcel, que allí estaba de vigilancia, vió á aquellos y les dió el alto.

Por toda respuesta los ladrones le dispararon dos tiros, uno de los cuales le causó una leve rozadura en el brazo izquierdo.

El otro no hizo blanco.

Al ruido de los disparos acudieron otros guardas que auxiliaron al Valcárcel y trataron, inútilmente, de coger á los criminales que se habían dado á la fuga.

Por fortuna, la diligencia del guarda Valcárcel sorprendiendo á aquellos dos sugetos, evitó la consumación del robo, que pudo ser de gran importancia.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Estepa ha capturado á Antonio Rueda Valderrama (a) *Minero*, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido como autor de las lesiones graves inferidas en el pecho y vientre á Carmen Rodriguez Cabrera, hecho que ocurrió el día 13 del pasado Octubre.

El oficial jefe de aquella línea, don Fernando R. Labrador, tuvo conocimiento de que el criminal se ocultaba en la casa de su hermano Francisco y ordenó al cabo comandante de aquel puesto José Romero Caballero que cercase la expresada casa para conseguir la captura del criminal.

Este fué detenido en el momento que trataba de huir escalando las tapias del corral que dan al campo.

—La de Guadalcanal ha detenido á cinco sugetos que se dedicaban á jugar á lo prohibido.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidas en Mairena cinco mujeres, en Paradas tres hombres, en Herrera otros tres y uno en Dos Hermanas.

—La de Benacazón ha denunciado á un sugeto que tenía pastando 12 cabezas de ganado de cerda en fincas de aquel término.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Murcia, soldados José Dorado Melero, Sixto Gutierrez Puente, Pedro Cambau García, Manuel Morgado Morgado, Santiago Sau Arroyo, Ramón Segovia Blanco, Santos Diego Vicente, Evaristo Perez Lara, Juan Casal León, Federico Curiel Sanchez, Diego Crespo Aranda, Jesús Marchena Molina, José Pita García y cabo Marcelino Cruzado Perez, todos del vómito. Batallón de Cantabria, sargento Manuel Martin Gutierrez, soldados Elías Varona Fernandez, Julian Lanaga Eguer y Pascual Roman Sampere, en el campo de batalla; Buenaventura Palau Corps, Agustin Pí Balmes, Fabian Ferrer Lopez, Jaime Freixas Martin, Agustin Casals Verona, Ricardo Gonzalez Jorrin y cabo José Galí Vera, de enfermedad comun.

Notas extranjeras

La crisis ministerial en Francia.—Nuevo ministro de Justicia.—¿Por qué dimitió M. Darlan?—Una princesa recomendable.—Todavía el Panamá.—Mot de la fin.

La crísis ministerial en Francia no ha tenido la extensión que quisieron darle los radicales. Todo se ha reducido á la dimisión del ministro de Justicia M. Darlan y reemplazo por el senador M. Milliard.

El presidente del Consejo no ha creido conveniente darse por aludido en la votación del Senado.

No falta quien ha supuesto que la salida del ministro guarda-sellos se relacionaba con la divergencia personal en la apreciación de hechos derivados de la cuestión Dreyfus, cuestión que, dicho sea de pasada, ha quedado de repertorio en las columnas de *Le Figaro*, donde el curioso lector hallará cuotidianamente una página entera consagrada á *inocentar* al excapitan, en detrimento del comandante Esterhazy, á quien no deja hueso sano.

Pero la dimisión del ministro reconoce por causa la actitud del Senado, en vista de la interpelación de M. Fabre y la votación de la orden del día, que fué su consecuencia.

Y esto nos conduce como de la mano á consignar que en todos los paises regidos constitucionalmente donde la división del poder público aparece reconocida y sancionada, es peligroso llevar la acción política á la esfera independiente de la magistratura, si se quiere investir á los tribunales del necesario prestigio para ejercitar imparcialmente su alta misión social. Los que están llamados por la ley á dirimir las cuestiones civiles de los ciudadanos, mantenerles en su derecho, decidir sobre la propiedad y sobre la libertad individuales, deben permanecer agenos á toda pasión y conveniencia política, inamovibles y rodeados de las garantías que exigen sus delicadas y graves funciones.

Los magistrados deben tener presente la frase d'Aguesseau, que, refiriéndose á la política, decía:

«No os conozco, ni os pertenezco: me debo á la justicia.»

Por haber olvidado esta máxima; por haber autorizado á un fiscal y á un juez de instrucción, bajo fines políticos, á que prestara por telégrafo el juramento inherente á su cargo, la alta Cámara ha impuesto á M. Darlan la obligación de dimitir.

Citamos el hecho, por si alguna vez se ofreciera en España algun acto ministerial semejante y alguno de nuestros cuerpos colegisladores tuviese el valor de desaprobarlo por mayoría de votos.

Lo que nos parece un tanto difícil.

Una princesa arrestada por ladrona, no es fruta que se sirve en todo tiempo. Y para que el hecho quede esclarecido y el origen autorizado, dejaremos la palabra á *Le Journal* de Paris, que lo publica en estos términos:

«La princesa Troubetskoi, que fué arrestada ayer en el hotel del Louvre con el nombre de Mme. Rapp, es una gran dama, auténtica, á quien el amor al lujo y á las exigencias de la buena vida, unido á las escentricidades de caracter, habían arrastrado á algunas combinaciones financieras reprobadas por el Código penal.

Separada de su marido, se dió una gran vida en los mejores hoteles de París y en las estaciones balnearias. La policía ha tenido que intervenir á causa de la denuncia de un relojero de Ginebra, lesionado por la dama en una suma de 38.000 francos.

Cuando queden cumplidas las formalidades de la extradición, la princesa será entregada á las autoridades de Suiza.»

Todavía informa la comisión de información del Panamá, cuyas sesiones acaban de reanudarse. Lo primero que hará esta comisión es publicar sus memorias, ponencias y conclusiones que vendrán á ser el complemento de los volúmenes que dió al público la primera comisión de la Cámara precedente.

El coste de impresión de aquellos documentos ascendió á 25.000 francos. Los que ahora se anuncian no se separan mucho de esa cifra.

Pero lo particular es que al presente, ya nadie se acuerda de aquel ruidosísimo negocio. Con lo de Dreyfus tienen materia sobrada los franceses para *entretener* la curiosidad pública.

M. Ward es un antiguo tendero, hoy rentista, hombre grave y meticuloso.

Días pasados se le presentó un joven ingeniero, que frecuenta mucho la casa de M. Ward, y con tono solemne le dijo:

—Señor, tengo la honra de pedir la mano de vuestra hija.

—¿Cual de ellas, caballero?—preguntó M. Ward con mucha calma.

—¡Cómo! ¡Pues si no tiene usted más que una!

—Ciertamente; pero tiene dos manos.

Noticias militares

A Manuel Pinto Moreno y su esposa Carmen Soldan Perez, padres del soldado que fué del ejército de Cuba, Sebastian Pinto Soldan se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—En vista de la instancia promovida por Juana Gonzalez Lopez, vecina de Jerez de la Frontera, en la que pedía la revisión del expediente de excepción propuesta á favor de su hijo Manuel Arjona Gonzalez, se ha dispuesto que dicho soldado pase á situación de recluta condicional.

—Tambien han sido declarados reclutas condicionales, los soldados del regimiento de Pavía, Manuel Armario Montero y José del Aguila Beardo, y el del regimiento infantería de Africa número 2, José María Carvia y Silva.

—Se ha concedido la gratificación de 400 pesetas anuales al teniente de carabineros don Jaime Sois é Ibarra, que ha sido destinado como profesor al colegio de dicho instituto.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco al médico provisional don Jesús Dolson Dalama.

—Por la subsecretaría del ministerio de la Guerra se ha publicado una relación de los jefes y oficiales que perteneciendo á los ejércitos de Ultramar han fallecido en la Península, así como en el ejército de operaciones en el mes próximo pasado.

Estos son los siguientes:

Don Juan Ramirez Rull, capitan de artillería, falleció en Madrid el día 30.

Don Federico Estran Riera, segundo teniente de infantería, falleció en San Fernando (Cadiz) el día 10.

Don Manuel Sola Casanova, capitan de infantería, falleció en la Habana el 29 de Octubre.

Don Francisco Santos Blancos, oficial de administración militar, se suicidó.

Don Juan Toledo Martinez, segundo teniente del regimiento infantería de Granada, falleció en Arroyo Blanco, el día 10.

Don Juan Puig Vidiello, oficial celador de fortificaciones. Se ignora donde falleció.

—A doña Teresa Verdejo Lara, viuda del coronel graduado, teniente coronel de caballería retirado don José Bellido Lavandero, se le ha concedido las dos pagas de toca á que tiene derecho, cuyo importe de 810 pesetas les serán abonadas por la delegación de hacienda de Jaen.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción de la Catalina, sostenida contra los insurrectos por fuerzas del tercer regimiento de zapadores minadores se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, al capitan don Agustin Sandella y Beretta.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, al sargento Samuel Arbella Molines, y cabo Manuel García Alonso, y soldados Angel Garrido del Cerro, Gregorio Calvo Laguna, Marcos García Alonso, Timoteo Deaparo Delgado, José Pescador Sandoval, Benito Gomez Chinairo, Alberto Rodriguez Vazquez, Eduvigis Carriazo Tirado.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia al soldado herido Basilio Muñoz Minguela.

Noticias taurinas

Para esta temporada de descanso se ejercitará el valiente diestro Antonio Reverte en sus posesiones de Alcalá del Río, en dos distintos trabajos de agilidad, que conservarán su conocida destreza, pues á más de la lidia de reses bravas en la plaza de su propiedad, está construyendo un amplio frontón á espaldas de su casa, en el que dará algunas fiestas de pelotarismo.

Y ya que de este simpático diestro nos ocupamos, no dejaremos de consignar que, á pesar de lo dicho respecto de él por varios periódicos, es muy probable que no dejen de verle el año próximo en algunas corridas los aficionados de la villa y corte.

—La nueva empresa de la plaza de toros de Madrid está en tratos con el señor marqués del Saltillo para adquirir cuatro corridas de toros con destino á aquel circo en la temporada próxima.

—Tenemos noticias de que uno de estos días se verificará en cierta finca de las inmediaciones de la capital, una animada encerrona, en la que lucirán sus disposiciones para cultivar el arte de Monte, algunas personas muy conocidas de nuestra buena sociedad.

—La *camama* celebrada el domingo último de Noviembre en la plaza de Madrid, produjo cerca de 28.000 pesetas.

De esa cantidad el domador del tigre se llevó 9.000, y con el resto los empresarios han pagado á Bartolo, cubrieron las pérdidas de las novilladas celebradas últimamente, y además repartieron los cuatro socios á 1.000 pesetas por barba.

—Ha llegado á Méjico el antiguo matador de toros Manuel Hermosilla.

—Para torear una buena serie de corridas, ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Chihuahua, el espada sevillano Carlos Borrego, *Zocato*.

—Muy aliviado de la cogida que sufrió en esta plaza, ha abandonado ya el lecho el valiente diestro *Capita*.

—El domingo próximo se lidiarán cuatro novillos de muerte en la escuela taurina.

Las reses serán de la ganadería de don Anastasio Martín.

Son matadores los noveles espadas José Pazzini, italiano; Ernesto C. Bass, el inglés; Francisco G. Cano, el español, y José García Mariscal, de Granada.

Banderilleros: Juan Moya, *Moyita*; José García, *Cartagena*; Antonio Llorente y José Barrios, *Morenito*.

Puntillero: Luis Pommier (a) *Sinsuerte*; todos discípulos de dicha escuela.

Director de lidia: el exmatador de toros Manuel Carmona.

—El día 1.° de Enero próximo se celebrará en nuestro circo taurino un festival cuyos productos se destinan á un objeto benéfico.

Los organizadores de la fiesta tienen en proyecto celebrarla con los mayores atractivos posibles, organizando un despejo por fuerzas de la guarnición, para lo cual piensan pedir autorización al excelentísimo señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército.

Además se lidiarán cuatro novillos cedidos por la señora viuda de Concha y Sierra y los señores Moreno Sanmataría, Halcón y Miura, que estoquearán los señores Campos, Concha y Sierra, Justiniano y Castillo.

El espectáculo concluirá con la celebración de carreras de cintas á caballo, adjudicándose varios premios á los *carreristas*.

La fiesta, pues, promete ser muy brillante.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 8, 9 m.

La prensa reproduce y comenta el artículo del señor Silvela publicado en *El Tiempo*.

Acerca de aquel trabajo, *El Imparcial* manifiesta que cree se ha escogido un mal día para publicar las observaciones, pues las declaraciones hechas hubieran tenido mas oportunidad antes de publicarse la autonomía.

El Mensaje de Mac-Kinley tambien embarga la atención de la prensa, la cual no muestra uniformidad de criterio al juzgarle, pues mientras unos diarios lo consideran satisfactorio otros lo rechazan airados considerándolo como una humillación para España.

"El Imparcial"

Madrid 8, 9-10 m.

Hace referencia á algunos párrafos del Mensaje de Mac Kinley, afirmando que encierran habilidad influida por mala intención.

Dice que de las expediciones filibusteras se habla con cinismo, y que la declaración final del presidente equivale á advertir á los cubanos que deben perseverar en su actitud para ofrecer así un pretexto que permita barrer de Cuba la bandera de Castilla.

Estima que los Estados Unidos se han visto forzados á otorgar un plazo que los insurrectos se encargarán de llenar con una guerra de huida y emboscadas ante la esperanza de una intervención.

Despues termina haciendo ver que se hace preciso comprenda el ministerio que ha venido á alguna cosa más seria que á mangonear en las elecciones y repartir cargos públicos, pues debe acometer los grandes problemas con acierto, resolución y actividad. Por esto, considera *El Imparcial* que debemos prepararnos de un modo serio.

"El Progreso"

Madrid 8, 9-20 m.

Califica al Mensaje de gran vergüenza, y cree que frente á la tremenda humillación que el extranjero nos impone y nuestro gobierno tolera debemos gritar todos, arriba los corazones.

Posteriormente señala el amarguísimo contraste del aniversario de Maceo y la venganza de los yankées que azotan con desprecio salvaje á nuestros generales y á nuestro gobierno.

El Progreso reproduce á continuación un artículo del doctor Ezquerdo acerca de la muerte de Maceo.

"El Globo"

Madrid 8, 9-30 m.

En su sentir, con el Mensaje de Mac-Kinley que es satisfactorio, se ha rasgado por completo el velo que ocultaba á la esfinge política que amenazaba devorar á Cuba.

En aquel se niega la concesión de beligerancia, como así la intervención y anexión, y además anular todas las aspiraciones que abrigaban los jingoistas.

"El Tiempo"

Madrid 8, 9-40 m.

Califica de tristísima la impresión causada por el Mensaje, y considera que es imposible dejar pasar en silencio las injusticias notorias y el tono humillante en que está redactado, y que en tiempos pasados hubiera hecho estallar la indignación pública.

Dicho Mensaje da ánimos á los rebeldes, dejándoles entrever propósitos que los excitan á prolongar la insurrección y obligan á pensar seriamente en el fin de esta situación.

Por eso el gobierno que representa á España está en el caso de pensarlo y comunicar al país su opinión.

"El Estandarte"

Madrid 8, 9-50 m.

Manifiesta que el gobierno debe desconfiar de cuanto venga de los Estados Unidos y por consiguiente del Mensaje, en el cual se destaca la habilidad notoria de no causar disgusto á nadie.

Dicho Mensaje, agrega *El Estandarte*, ni nos ha producido satisfacción ni nos sorprende.

"El Liberal"

Madrid 8, 10 m.

El Liberal cree que aparte del criterio pasional engendrado por las ideas de partido, todos convienen en que el Mensaje contiene un espíritu y un fondo altamente satisfactorios para España.

Es verdad, añade que la forma amarga de algunos de sus párrafos traspasan las conveniencias usuales en Europa, pero igual lenguaje suelen gastar los yankées con paises como Inglaterra y Alemania.

Ahora debemos trabajar con fe y brios haciendo lo posible por abreviar el esfuerzo de las armas y con la lealtad política, conseguiremos la pacificación de Cuba.

Evitemos los rozamientos y conflictos aunque mostrándonos intolerantes con las humillaciones y si surgen en el porvenir intrusiones y provocaciones injustas mantendremos nuestros derechos contra todos y por todo.

La opinión yankée

Madrid 8, 10-10 m.

Telegrafían de Washington que sigue reinando una impresión general favorable al Mensaje.

Se cree que la mayoría de la Cámara baja atenderá las recomendaciones de Mac-Kinley.

Noticias varias

Madrid 8, 10-20 m.

Telegramas de Bolonia desmienten la noticia del fallecimiento del tenor Garulli.

Este se ha restablecido de la tifoidea que padecía.

—La prensa yankée, comentando el Mensaje de Mac-Kinley, lo aplaude.

Un consejo

Madrid 8, 10-30 m.

Comunican de New York que el *Herald* aconseja al Congreso que debe seguir las indicaciones de Mac-Kinley, fundándose en que habiendo ocurrido bastantes guerras, el país solo desea ahora la paz.

Siguen los elogios

Madrid 8, 10-40 m.

El diario *Tribune* elogia calurosamente el Mensaje y reconoce que ha mejorado la situación de Cuba.

El *Thimes* de New York, considera el Mensaje como una admirable exposición política de la situación.

Luego califica de generosa la política de España en Cuba.

Más comentarios

Madrid 8, 10-50.

Dicen de New York que el *World* se lamenta de que haya falta de vigor en el Mensaje.

El *Sund*, órgano de los laborantes, apenas si hace comentarios.

El *Journal* ataca con dureza al Mensaje, revelando despecho.

La "Gaceta"

Madrid 8, 11 m.

La *Gaceta* inserta una real órden disponiendo que los empleados del Estado, provinciales y municipales que estén retribuidos con menos de 1.500 pesetas, ayuden á los trabajos para formar el censo de la población.

De Habana

Madrid 8, 11-15 m.

De la Habana telegrafían al *Liberal* que es inexacto haya deportado á nadie el general Blanco.

Algunos le critican de exceso de benevolencia, siendo aquéllos de los elementos que combaten al gobierno.

Informe favorable.—Ordenes

Madrid 8, 11-30 m.

De la Habana comunican que el Consejo de administración ha emitido informe favorable en la derogación de las disposiciones que prohibían la exportación de tabaco.

Se ha ordenado al gobernador de la Habana que informe en el llamado asunto del Matadero.

El general Weyler en Barcelona

Barcelona 8, 11-50 m.

Ha llegado el general Weyler acompañado de los señores Retana, Salva, Cuschery y el jefe de los romeristas de Palma.

Le recibieron escaso número de amigos.

Es inexacto que proyecte regalar el producto de la suscrición para la adquisición de la espada de honor á la junta protectora de soldados de Palma.

El general Weyler marchará mañana á sus posesiones de San Quintín de Mediona, siendo probable que el sábado próximo se dirija á Madrid.—*Simó*.

Despacho oficial

Madrid 8, 12 t.

Un despacho oficial procedente de Cuba confirma los detalles conocidos de la toma de Guisa, y los actos de salvajismo cometidos por los rebeldes.

En la actualidad se construye un fuerte á prueba de los disparos que haga la artillería.

En él se dejará una suficiente guarnición, siendo dirigida la operación por el general Pando.

El general García Bernal al frente de tres columnas continúa una persecución activa contra la rebeldía en Pinar del Río.

El general de división señor Salcedo mantiene en gran movilidad las fuerzas en Sancti Spíritus y en las trochas sosteniendo frecuentes encuentros con Máximo Gomez.

Este fraccionando sus fuerzas por las muchas bajas, se esfuerza en eludir la persecución de que es ojbeto á pesar de las favorables condiciones que presenta el terreno para los suyos.

En los encuentros habidos para obligar al enemigo á abandonar á Guisa, tuvimos un muerto de tropa.

Resultaron heridos el capitan Alcanter, el médico señor Jimenez y el segundo teniente de Puerto Rico, don Francisco Alcenedo Calvo.

El general Aldame marcha á reunir y reforzar las fuerzas de Cauto Guamo.

Capilla en Palacio

Madrid 8, 12-30 t.

Con motivo de la festividad del día ha habido en Palacio capilla pública.

La reina vestía traje de raso brochado, color violeta con listas blancas, un lazo de brillantes en el pecho, en la cabeza una pluma blanca salpicada de brillantes y mantilla blanca.

La infanta doña Isabel llevaba traje de terciopelo verde, con joyas en el pecho y cabeza.

Las acompañaban las damas señoras duquesa de Bailén, marquesa de Aguilar de Campoo y condesa de Toreno, con trajes de corte.

Estaban los grandes de España, duques de Granada, Gor, Veragua y Seo de Urgel, marqueses de Sotomayor, Velada, Aguilar de Campoo y Bendaña y conde de Humanes.

Ofició la misa el obispo de Sión.

Predicó el padre Mendia.

La capilla interpretó la notable misa de Guelbenzu, á toda orquesta.

Asistieron los duques de Calabria, desde la tribuna.

El duque vestía de uniforme y llevaba el Toisón.

La duquesa lucía traje de raso gris y perla.

En las galerías había gran gentío.

No asistió la princesa de Asturias.

Por la Patrona

Barcelona 8, 1 t.

La misa celebrada en honor de la Patrona de la infantería ha estado concurridísima.

Asistieron los generales Despujols, Cornell, Soler, Payueta, Hernandez, Albert, Sanz y Arias, el auditor de Guerra y comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

El general Weyler ha cumplimentado al general Despujols.

Celebraron una conferencia brevísima.—*Simó*.

Fiesta religiosa

Madrid 8, 4 t. (Urgente.)

La fiesta de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Francisco el Grande, se ha celebrado con gran solemnidad.

Se cantó una misa de Mancinelli.

Este dirigió el Credo.

Saint-Saens tocó en el ofertorio una composición suya.

El discurso del señor Calpena ha sido notabilísimo.

Bolsín.—De Filipinas.—Operación

Madrid 8, 5 t. (Urgente.)

El Bolsín abrió á 64'55 y cerró á 64'70.

Se ha hablado nuevamente de la pacificación de Filipinas.

Tambien se dice que se ha ultimado una negociación financiera con la garantía de las minas de Almaden.

La fiesta de la infantería

Zaragoza 8, 5-15 t. (Urgente.)

En la iglesia de San Ildefonso se ha celebrado la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de infantería.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Presidió la función el general de brigada señor Aizpurúa.

Han asistido los generales, jefes y oficiales de esta plaza y comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición.

A la izquierda del altar se veía un templete con trofeos militares, donde se habían colocado las banderas de los distintos regimientos.

Asistió para dar la guardia de honor una compañía de cada regimiento de los del Infante, Gerona y cazadores de Alba de Tormes.—*Armisen*.

Nuevo gobernador

Zaragoza 8, 5-30 t. (Urgente.)

El sábado por la noche llegará á esta el nuevo gobernador señor Labastida.

Las juntas provincial y local del partido fusionista se reunirán hoy para prepararle un entusiasta recibimiento.—*Armisen*.

Entierro de un soldado

Madrid 8, 6 t. (Urgente.)

En Castellón se ha verificado el entierro del soldado Francisco Cobo, natural de Pizarra (Málaga).

Dicho soldado falleció entre las estaciones de Oropesa y Benicasin.

Han presidido el entierro el gobernador y el alcalde.

Ultimahora

Un robo

Esta tarde á última hora hemos tenido noticias de un robo cometido en la calle de San Vicente.

Los vecinos de una de las casas de la citada vía habian salido á disfrutar de la hermosa temperatura de la tarde.

Al regresar, se encontraron abierta la puerta de su domicilio, y señales de haber sido robada la casa.

Por la hora en que ocurrió el hecho no nos ha sido posible adquirir detalles del mismo.

En la edición próxima los daremos, si, como es de suponer, ha llegado á conocimiento de las autoridades.

Sección amena

Jeroglífico

Charada en acción

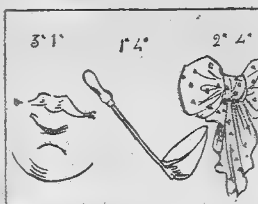

Solución al jeroglífico de ayer: *Cazador que mata, no es patarata.*

La masa de barro se desplomó en el suelo con ruido sordo, y el artista, volviéndose á su amigo, le tendió orgullosamente la mano diciéndole:

—Venga tu mano. ¡Ya puedes dármela!

V

Amor y patriotismo

Al partir para Burdeos, Andrea Nelo no previó ciertamente ninguno de los graves sucesos que tan rápidamente iban á producirse, ni pudo suponer, por consiguiente, que su separación de Pedro iba á ser muy larga, eterna quizás.

Es tambien muy probable que si este pensamiento hubiérale ocurrido, habría vacilado en alejarse; porque si los celos del artista la hacían sufrir frecuentemente, si alguna vez soñando en su porvenir sentíase propensa á deplorar aquel sacrificio de su carrera, lo cierto es que lo amaba apasionadamente, que no podía admitir sin dolor real la idea de una ruptura.

Seguramente nunca se hubiera atrevido á decir cara á cara al escultor: separémonos.

Su amor por él habíase formado únicamente en la imaginación y en los sentidos, pero con la extraña debilidad de aquel caracter pueril que era para Pedro una verdadera desgracia, al cariño de su amante habíase mezclado algo así como un sentimiento de protección maternal.

Andrea, por singularidad de su temperamento, era á la vez violenta y reflexiva. Capaz de abandonarse á un apetito vehe-

re, para esperar que el banquero judío cumpliera su oferta.

Era la primavera de 1870. Francia había comunicado á Alemania que no podía aceptar un Hohenzollern en el trono de España; pero aun el conflicto no había salido de la fase diplomática. En ninguna parte creíase en la guerra que Prusia preparaba desde hacía medio siglo, y la Nelo menos que nadie podía prever los acontecimientos que en el horizonte se cernían sobre el país.

De esta suerte, no pensaba mas que en su nueva instalación y en nuevos triunfos coreográficos, cuando recibió una carta del Brasil anunciándole que su padre había muerto, dejándola heredera de su fortuna.

La herencia no debía de ser muy grande. Fernando Nelo, negociante de vinos en Río Janeiro, nunca había hecho grandes ni muy fructuosas operaciones. Su hija, á la cual nunca perdonó el abandono en que lo dejara ni la mancha que había arrojado sobre su nombre, no se escribía con él sino muy de tarde en tarde. La madre de Andrea no pensó, pues, ni un instante en ir á recoger aquella sucesión, y se contentó con enviar á un hombre de negocios de la capital brasileña sus poderes para que se cuidara del asunto, sin fijarse en que el procurador podía cómodamente robarla á su gusto. A los tres meses de aquello, Rosita recibió una carta de su representante en Río, participándole que el capitan José Díaz, comandante del vapor *Don Pedro II*, en viaje hacia Francia, le entregaría todos

que ella no ignoraba que por lo pronto no corría él peligro alguno.

—Te traigo una mala noticia, Pedro mío contestó ella presentándole la frente para que la besara.

—¿Cuál?

—Que tengo que marcharme.

—¿Marcharte? ¿Tú? ¿Dónde? ¿Por qué?

Al formular angustiado estas preguntas dolorosas, oprimía contra su pecho á su amante, besándola furiosamente.

Hubiérase dicho, cuando la apretaba tanto, que no quería que se alejara de él ni un solo paso.

Andrea se desprendió dulcemente, y prosiguió sonriendo:

—No te alarmes. Me marcho; pero para volver muy pronto. Es menester que acompañe á mi madre hasta Burdeos, donde ha llegado un capitan mercante que le trae todos los documentos relativos á la herencia de su padre. La ausencia no durará mas que una semana.

—¿Por qué no os envían á París esos papeles?

—Porque quien los tiene no puede deshacerse de ellos sino mediante notario y con una serie de formalidades que desconozco.

—¡Si no volvieras!

Pedro pronunció estas palabras con tal acento de temor y de celos, y apretando tan enérgicamente las manos de Andrea, que ésta tembló.

Pronto se repuso, sin embargo.

—¿Estás loco? ¿Qué quieres que haga yo allí, lejos de tí?

—Pero tu madre me aborrece, lo sé demasiado. ¡Daría todo lo que tiene por separarnos!

—¡Creo, al contrario, que ya no le importan nuestras relaciones, y si no me perdona que haya abandonado mi ilusión por ser una gran artista, se ha convencido ya del amor que te tengo y no intentará romperlo.

—¿Es decir que me quieres? ¿Me quieres de veras? ¿Siempre?

Andrea le contestó señalando la estatua empezada y diciéndole con ternura:

—Dentro de ocho días volveremos al trabajo. Todos los días que dure la separación te escribiré.

Al día siguiente abandonaron París la madre y la hija, y Pedro se consagró al aprendizaje de la guerra.

Cuando volvía al taller levantaba los lienzos mojados que cubrían su obra y se conmovía tanto contemplándola, que acababa en una especie de alucinación, por ver en ella, caliente y viva como entre sus brazos, á la mujer adorada. Pronto salía de su ensueño para desplomarse pesadamente en la realidad y entonces se apoderaban de él para torturarlo sus celos y sospechas.

Andrea, como lo había prometido, escribía diariamente á Onfray, y todas sus cartas respiraban igual ternura; pero aquellas líneas no bastaban á calmarlo, y la mañana que, en vez de la carta ordinaria, recibió un lacónico billete diciéndole que la ausencia tenía que prolongarse algunos dias mas, creyó volverse loco.

Y cuando pasaron cuarenta y ocho horas

sin recibir noticia alguna, y singularmente cuando Andrea, en cartas mas breves, menos expansivas, no hablaba ya de regreso, su desesperación no reconoció límites.

Desde aquel momento Pedro no pensó mas que en unirse á su amante, y ya estaba á punto de decidirse, prescindiendo de su honor y de sus deberes de soldado, cuando un día le sorprendió su amigo Clermont en aquella disposición de espíritu.

Desesperado, loco, el escultor púsole al tanto de su proyecto.

—¿Vas á desertar? díjole friamente el pintor, que formaba en el mismo batallón que él.

—¿Desertar?

—Indudablemente. Tu salida de París en estos momentos no sería mas que una deserción. ¿Te figuras que nuestros deberes, por ser soldados voluntarios, no son los mismos que los de los demás? Acaso sean mayores y mas estrechos todavía, puesto que nosotros hemos solicitado el honor de llevar armas. Es mas. ¿Sabes lo que sería ahora tu marcha? Una deserción ante el enemigo, la mas vergonzosa de las vergüenzas, la mas cobarde de las cobardías.

—¡No te entiendo!

—Es que ofuscado por esa pasión maldita, cuyos estragos en tu alma y en tu cuerpo te anuncié, no sabes ni siquiera lo que sucede.

—¿Qué sucede?

—El ejército aleman está á nuestras puertas. París está amenazado. París ¿lo entiendes? París la capital donde viven dos mi-

ban la conducta de todos los generales, y declamaban á toda hora contra la traición. Deteníase en Cherburgo la salida del cuerpo de ejército que, escoltado por la escuadra, había de desembarcar en las costas de Prusia, para obligarla á inmovilizar numerosas fuerzas.

Pero, ¿á qué recordar todas las faltas que se cometieran entonces por retóricos de sonoras frases y por ambiciosos incapaces de todo lo bueno, que despotricaban y preparaban la revolución, mientras los soldados de Francia, ignorantes de la política, no pensaban sino en derramar por la patria hasta la última gota de sangre?

París se despoblaba. Sentíase amenazador y próximo el peligro. El gobierno, aturdido, invocaba la defensa de los marinos para salvar la capital.

Pedro Onfray tenía un caracter demasiado ardiente para no sentirse poseido de aquella fiebre patriótica, de aquella indignación que se había apoderado de todos los corazones valerosos, y fué de los primeros en alistarse en uno de aquellos batallones de móviles creados para la defensa de Paris y que tan bien habían de cumplir su deber en Bourgest, en Buzenval y en Champigny.

Por muchos que fueran sus temores y muy tristes sus augurios para el porvenir, Andrea había aprobado la conducta generosa de su amante; pero, una mañana, al llegar al estudio del artista, se echó en sus brazos, mas conmovida que nunca.

—¿Qué tienes? preguntó sorprendido, por-

los documentos relativos á la herencia de su padre.

El apoderado añadía que no podría terminarse el negocio hasta recibir un poder de Andrea, pues Fernando Nelo había instituido á su nieta por principal heredera de su modesta fortuna.

La Nelo, en efecto, no ocultó á su padre que era madre, siquiera diese como disculpa su próximo enlace con el amante, el coronel de Boye; pero como Nelo no había vuelto á oir nada respecto de aquel matrimonio, se convenció de que no se había efectuado, y por esto, en obsequio á su hija, cuanto en beneficio de su nieta, solo dejó á aquella el usufructo de las dos terceras partes de sus bienes.

Impasible en cuestiones de dinero, la Nelo no se ofendió lo mas mínimo por aquellas postreras disposiciones de su padre, y se preocupaba muy poco de semejante herencia, cuando recibió un telegrama del capitan Díaz participándole su llegada á Burdeos.

Los sucesos políticos y militares habíanse desarrollado tan rápidamente, que desde hacía un mes la guerra estaba declarada, y el ejército francés, despues de los heróicos combates de Wissembourg y Reischshoffen, tuvo que batirse en retirada.

Confiado á la regencia de la emperatriz y al mando del general Trochu, Paris sufría febriles angustias.

La demagogia levantaba la cabeza, los periodistas de oposición, súbitamente convertidos en maestros de estrategia, critica-

llones de almas, está poco menos que envuelto en un anillo de hierro y de fuego. Sin embargo, todavía hay para los cobardes un medio de huir. Por la parte de Saint Denis, el camino está expedito. ¿Qué pasos van á mancharlo? ¡Que se vayan cuanto antes los inútiles! Dentro de poco no habrá aquí sitio mas que para los valientes decididos á morir.

Enrojecido hasta los ojos en que se retrataba el espanto, Pedro se dejó caer en una silla.

—¿Qué esperas? preguntóle Clermont cogiéndolo de un brazo. ¡Vamos! Andrea cuenta con tu debilidad, te llama y te espera, segura de que has de deshonrarte. ¡Una sonrisa de mujer vale mas que la patria! ¿No es menester que concluyas esta obra que únicamente un amor brutal ha podido inspirarte? Quítate ese uniforme, que sería un peligro. Márchate, ¡vete! Mañana sería tarde.

Aquello era demasiado para un hombre nervioso, impresionable, de sensaciones bruscas y efímeras, y en cuya alma, además, hallaban eco todas las generosidades.

—Mañana, exclamó levantándose, perdidos los ojos en vaguedad temerosa, trasfigurado el rostro, mañana y siempre estaré á tu lado. Ya verás, Alberto, ya verás si soy un cobarde.

Y arrojándose sobre aquella obra de pasión en que tan febrilmente trabajaba desde hacía muchas semanas, de un solo empujón la tiró del zócalo.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.705 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Jueves 9 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

7 de Diciembre de 1897.

Hacemos alarde de viveza en todas nuestras acciones. Cuando no es más que una impresionabilidad. puede comenzar por constituir un engaño para nosotros mismos, y puede acabar por ser algo nocivo á nuestros propios intereses. Carácter hereditario de la raza, condición de la vida activa de estos tiempos, ligereza difícil de corregir, lo que fuere, siempre es un obstáculo para el atinado juicio de las cosas, sobre todo de aquellas que á la política ó á la diplomacia se refieren.

Llega el texto del Mensaje del presidente de los Estados Unidos y corre por las columnas de los periódicos con la rapidez con que se mueven las lanzaderas, las esperanzas y los optimismos con respecto á la conducta que aquel gobierno va á seguir en lo sucesivo en lo tocante á Cuba. Parece que se trata de un cambio de decoración, y aún más que de eso, de algo positivo, asegurado material que lo tocamos y cuyo influjo sentimos directamente. Parece que se ha olvidado lo que es diplomacia y política, y ficción y engaño y que hemos perdido la memoria de aquello mismo en que conveníamos durante la guerra de los diez años, y en que hemos vuelto á convenir en la presente á saber: que la insurrección de Cuba está alimentada por los Estados Unidos, á fin de que prolongándola indefinidamente acabe por aniquilar los recursos de la metrópoli. Recibimos en suma las palabras de amistad de los Estados Unidos como si no hubiesen desembarcado en Cuba 63 expediciones á favor de los insurrectos, ni hubiere reclamaciones pendientes, ni funcionara libremente la junta de Estrada Palma, ni ocurriera suceso alguno que, más que aconsejarnos, nos obligara á ser desconfiados y cautos.

Si ponemos la consideración en que de los Estados Unidos salen todas las armas que pueden adquirir los insurrectos, no daremos importancia alguna á la declaración del Mensaje en lo que respecta á que no se debe otorgar la beligerancia á los rebeldes. Si atendemos á que ni Europa ni América consentirían la anexión de Cuba á los Estados Unidos por medio de la fuerza, no otorgaremos tampoco importancia ninguna á la manifestación que sobre este particular consigna el Mensaje. Si pensamos en que en el momento de redactarse el propio Mensaje las autoridades federales, no impedirán un nuevo desembarco de armas en las costas de Cuba, concederemos todavía menos importancia á la oferta de no consentir en la sucesivo los mismos desafueros contra la soberanía de España.

Si advertimos que uno de los aspectos de la política yankée es como la marroquí, dejar pasar el tiempo en los sucesos de la guerra á fin de que todas las fuerzas se debiliten para imponer más fácilmente las soluciones diplomáticas, no concedemos interés á la oferta de que nada se hará durante un plazo ilimitado en el que se han de apreciar los efectos de la autonomía.

La declaración á la cual se dá mayor trascendencia, es aquella en que el presidente recaba para el poder ejecutivo la omnímoda facultad de dirigir y llevar los negocios internacionales. Eso es de un interés muy secundario para nosotros, pues principalmente obedece á la necesidad que tiene el poder ejecutivo en los Estados Unidos de defenderse de las invasiones de las Cámaras y sobre todo de la costumbre de encargar al presidente tales é cuales medidas á impulso de populachería de la calle, de arreglos parlamentarios ó de tratos mercantiles entre hombres políticos de la República y los representantes de la insurrección.

Se ha de acoger con gran prudencia todo el Mensaje.

Hemos sido tan flagelados por el engaño, que fuera una torpeza entregarse á los entusiasmos de una confianza irreflexiva. Comprendemos que los Estados Unidos esperen el cumplimiento de los decretos autonómicos, porque, á la verdad, el señor Cánovas empleó la ficción para ir entreteniendo el tiempo, con lo cual agravó el estado de relaciones de los dos gobiernos. Es tambien cosa natural que esperemos nosotros las pruebas de la lealtad americana, si bien ya tengo consignado en estas modestas crónicas que las mejores pruebas son los hechos pasados, y que mientras no quede disuelta la junta insurrecta de los Estados Unidos, como lo fué en la guerra de los diez años y mientras no vayan al mar todas las expediciones filibusteras, los Mensajes quedarán en la colección de documentos diplomáticos destinados á la curiosidad de los aficionados á leerlos, sin otro alcance ni trascendencia.

INCÓGNITO.

MODAS.

Modelo de bata de invierno.

Se hace de terciopelo verde recortado. Sus pliegues son bastante amplios y va ligeramente entallada.

Le adorna un cuello de la misma tela, festoneado por un precioso encaje blancocrudo, adorno que se repite en las bocamangas,

El delantero figura abierto por medio de dos vueltas de piqué de seda blanco.

Un cuello en forma de gola completa tan elegante *toilette.*

Nuestras bajas en Ultramar

Durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre últimos han fallecido en Cuba los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don José Sanchez Morgat.—Comandante don Francisco Rodriguez Hubert.—Capitanes don Manuel Solá Casanovas, don José Villalobo Pruna, don Ambrosio García de la Linde, don Julio Lostaló Rivot y don Antonio Carpinell Martorell.—Tenientes don Francisco Díaz Arcante, don Juan Gumban Masó, don José Benitez Parra, don Juan Toledo Martinez, don Angel Labuena Curiel, don Miguel Coloy, don Anastasio Fernandez Chacón, don Manuel Castillo Pujol, don Juan Roca Villarmía, don Eduardo Noguera Portería, don Luis Frinchan Quintana, don Juan Puig Vidiello, don Juan Martinez, don Manuel Romero Posada, don Vicente Tur Rivas, don Raimundo Muller Lamat, don Juan Bueno Fernandez.

Oficiales de Administración militar don Francisco Santos Blanco y don Alejo Marin Segura.—Oficial celador de fortificaciones don Darío Gonzalez Caldas.

Desde Abril á Setiembre fallecieron en Filipinas:

Coronel don Enrique Rodein Garea.—Comandante don Luis Salazar del Valle.—Capitanes don Manuel Rubio Alcober, don Juan Lopez Garrido y don Buenaventura Félix Eufrasio.—Tenientes don Vicente Aycart Sorolla, don Abelardo Martin de la Monja, don Estanislao Perez Ibarra, don Manuel Armendi Gatmendía, don Blas Rubio Gonzalez, don Agustin Varela Plata, don Francisco Díaz Alvarez, don José Gutierrez Suarez y don Buenaventura Félix Eufrasio.

El robo de ayer tarde

Ayer tarde á las cinco se cometió un robo en la casa número 23 de la calle Calderos.

Dicha casa es de vecinos; algunos de estos se encontraban fuera de Sevilla y otros, con sus familias, se marcharon ayer por ser día de la Purísima Concepción, al campo, cerrando la puerta de la calle.

Cuando volvieron se encontraron la puerta abierta sin señal de violencia: no así las de las habitaciones, que todas estaban descerrajadas y los muebles en desorden.

Sospechando que habían sido robadas, dieron conocimiento á la policía la que avisó al juez de guardia señor Gordillo.

Este se personó en la referida casa en unión del actuario, empezando á practicar las primeras diligencias.

Registrada la casa, resultó que los ladrones se habían llevado de la habitación de don Antonio Andrade 20 pesetas en plata, dos en calderilla, una capucha alfombrada, dos pares de zarcillos y un juego de cama.

De la de don Rafael Martinez 559 reales, un mantón, tres pañuelos de seda de color y dos blancos.

De la de doña Josefa Murillo 75 pesetas, un mantón de Manila bordado que valía 500 pesetas y varios pañuelos de seda.

En una de las habitaciones dejaron los ladrones una llave que sirvió para abrir la puerta de la calle.

Reconocida la llave por una de las vecina dijo que le parecía que era la que se llevó un individuo que vivió en dicha casa. El juez ordenó la captura de dicho individuo.

El inspector interino del distrito señor Muñoz encargó á los guardias Valeriano Cuenca y Angel Ramos de la detención de dicho individuo, verificándose á poco rato en la calle de las Palmas, número 35, por los referidos guardias.

El detenido se llama José Rivas Ballestero el que quedó á disposición del juzgado correspondiente.

Merecen elogios los referidos guardias por la actividad con que han desempeñado este servicio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La prensa francesa y el Mensaje de Mac-Kinley

París 8, 10-15 n.

Le Figaro aprecia que el Mensaje es el preludio de resoluciones comprometedoras de la paz, la moralidad y las relaciones internacionales.

Dice que Mac-Kinley se ha propuesto calmar á los jingoistas sin hacer ... doctrina.

La teoría de la anexión está condenada por el derecho.

Pide que se preocupe Europa de las provocaciones de los Estados Unidos, que son una amenaza á las potencias que tienen colonias.

El Mensaje—añade—es un acto de guerra que no solo sostendrá España, en el caso de que las palabras se conviertan en hechos.

El *Gil Blas* califica el Mensaje de tregua que se nos concede.

Le Gaulois dice que el Mensaje es poco halagüeño y que España debe prevenirse.

Los laborantes.—La madre de Mac-Kinley.—Alemania y Haiti

París 8, 10-30 n.

Presididos por el doctor Betances han celebrado una velada los laborantes con motivo del aniversario de la muerte de Maceo.

Pronunciáronse varios discursos y se aprobó una proposición, insistiendo en pedir la independencia de Cuba.

—Mac-Kinley ha regresado á Canton, donde su madre se encuentra moribunda.

—El gobierno de Haití ha accedido á pagar la indemnización que le reclamaba Alemania.

El doctor Betances

París 8, 10-50 n.

El doctor Betances ha escrito á *El Correo Español* desmintiendo que le hablara el señor Canalejas de misión alguna relacionada con la reina y con el gobierno.

Telegramas nacionales

Weyler en Barcelona

Barcelona 8, 4-40 t. (Urgente. Retrasado.)

El general Weyler ha recibido muchas visitas en esta capital.

Viene muy satisfecho de los agasajos que le han hecho los palmesanos.

Congratúlase de los ataques que se le dirigen al Mensaje de Mac-Kinley.

Dice que esto prueba que él seguía una política opuesta á los enemigos de España, extrañando que el gobierno consienta dichos ataques hasta á quien ha representado á España en Cuba.—*Simó.*

De Filipinas

Madrid 8, 5-40 t. (Urgente. Retrado.)

En el ministerio de la Guerra niegan que se hayan recibido telegramas de Manila sobre la completa sumisión de los rebeldes.

Insisten en decir que hay motivos para esperar pronto noticias favorables.

No ocultan que muchos de los rebeldes están ya con nosotros, incluso Aguinaldo.

Llanera y Riego son los que practican trabajos cerca de los intransigentes.

Entre estos son muy marcadas las disidencias, mostrando mayor intransigencia para presentarse los desertores de nuestras filas.

Los manda un capitan de nuestro ejército que se fugó ha tiempo al campo rebelde, llevándose algunos fondos.

Muchos se resisten á presentarse, temiendo que los fusilen.

Lo indudable es que el gobierno recibe telegramas, expresando grandes optimismos, pero no quiere hacerlos públicos hasta que se confirme la sumisión absoluta, como ha exigido el general Primo de Rivera, porque dada nuestra impresionabilidad, cualquier entorpecimiento no imposible en las negociaciones que se siguen, produciría gran decepción.

Por esto reserva el gobierno la noticia incompleta de la sumisión, que posee hoy.

Criminales detenidos

Madrid 8, 6-45 t. (Urgente). (Retrasado.)

Telegrafian de Avila diciendo que han sido capturados tres cazadores que mataron á un guardia civil, hiriendo á otro.

Este se defendió contra los agresores, resultando contuso.

El juzgado trabaja con gran actividad en este asunto.

Los autonomistas

Madrid 8, 7 n.

El señor Labra ha comunicado al jefe del gobierno que ha recibido un telegrama concebido en estos términos:

«Discrepancia terminada. La Junta central autonomista está compacta. Organízanse comités en la isla por acuerdo central.

»La Junta dirige circulares á los comités, declarando que la autonomía concedida es la defendida por el partido autonomista.—*Galvez.*»

La cuestión de los billetes.—La autonomía.—El Mensaje

Madrid 8, 7-25 n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que los billetes han mejorado en tres enteros; hoy se cotizan á 42.

La opinión aplaude la autonomía.

Otro despacho oficial de Washington dice que la prensa refleja una impresión inmejorable del Mensaje de Mac-Kinley.

Hasta los periódicos que pedian la intervención lo conceptúan conservador, pacífico y contrario á la política de aventuras.

Solo lo censuran *Le Journal* y *The Sund*, periódicos filibusteros.

La junta separatista se reunió, no ocultando su disgusto.

Para calmarlo, el presidente Estrada Palma ha hecho declaraciones satisfactorias para los insurrectos.

Es opinión general que el Mensaje es una prueba de que Mac-Kinley continuará la política del general Grant.

Ofrecimiento patriótico.—Propósitos del gobierno

Madrid 8, 10 n.

El marqués de Villamejor ha escrito al señor Sagasta ofreciendo 50.000 duros por si el gobierno creyera conveniente adquirir barcos ante las contingencias que puedan surgir en el porvenir.

Un suelto oficioso dice que el gobierno, con el auxilio de todos, procurará acabar cuanto antes la guerra de Cuba, preparándose para prevenir contingencias que si hoy no son de temer pueden presentarse más adelante.

Opinión de Castelar.—Presupuesto de Marina

Madrid 8, 10-25 n.

El señor Castelar elogia mucho el Mensaje de Mac Kinley, creyendo que aleja toda posibilidad de un conflicto con España.

Presididos por el contralmirante Bermejo se han reunido los jefes del ministerio de Marina para ocuparse en la confección del presupuesto de gastos.

El Mensaje en el extranjero

Madrid 8, 10-30 n.

Telegramas de Berlin dicen que la *Gaceta de Woss* se muestra favorable al Mensaje, creyendo no obstante que los Estados Unidos intervendrán en la cuestión de Cuba, caso de que no vengan los resultados que se esperan.

El *Tageblatt* ataca á Mac Kinley.

La *Gaceta Nacional* le acusa de falta de precisión.

Los romeristas

Madrid 8, 11 n.

Los romeristas se mueven mucho y sienten grandes esperanzas con motivo de la asamblea del día 10.

Trabajan para que se pongan de acuerdo los señores Elduayen, duque de Tetuan y Romero Robledo.

Esfuérzanse porque se realice dicho acto en la misma asamblea.

Los delegados que han venido de provincias pasan de mil.

Solamente de la provincia de Granada han llegado 72.

Es probable se acuerde en la asablea que todos los concurrentes á la misma bajen á la estación á esperar al general Weyler, si éste llegase antes del domingo.

Confíase en que Weyler haga manifestaciones favorables al romerismo, creyendo algunos que esperará el resultado de la asamblea para decidirse.

El señor Romero Robledo, en su discurso, hará una severa crítica del Mensaje de Mac-Kinley.

Las bases del programa, que tambien expondrá el señor Romero Robledo en su discurso, son las siguientes:

Integridad de la patria, la guerra por la guerra y protección nacional, ahondando bastante en la cuestión arancelaria.

En la segunda sesión de la asamblea se tratará de la erección de un monumento al señor Cánovas, de la línea de conducta que haya de seguir el nuevo partido y de su organización en toda España.

Vapor embargado

Madrid 9, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Washington diciendo que ha sido embargado el vapor filibustero *Silver Heeds* porque se sospechaba que preparaba otra expedición para Cuba.

Registrado, no se encontraron armas ni municiones.

De Cuba

Madrid 9, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de su corresponsal en Cuba, con los detalles siguientes:

Varias columnas combinadas batieron á los rebeldes en Delicias (Sancti Spíritus), causándoles 25 muertos que dejaron abandonados en el campo.

Ocupóse un campamento del enemigo.

Nosotros tuvimos dos muertos y dos oficiales y 13 soldados heridos.

Se presentaron un titulado oficial, 33 hombres, 16 mujeres y 19 niños.

La situación política está igual.

Han sido infructuosos hasta hoy los trabajos de fusión entre autonomistas y reformistas.

Hoy se reunirán por última vez.

Los autonomistas se muestran resueltos á sostener la organización de su partido.

Insisten en la urgencia de formar el gobierno insular.

—El nuevo dique flotante, cuyos trabajos de colocación dirige un ingeniero inglés, se sumergió el lunes.

Tropiézase con dificultades para ponerlo á flote.

Nuevos detalles de Guisa dicen que el enemigo disparó 72 balas con dinamita.

Los rebeldes pidieron á los soldados de la guarnición que se entregaran, diciéndoles que les perdonarían las vidas.

Los soldados españoles rechazaron la proposición al grito de ¡viva España!

Otro telegrama

Madrid 9, 3 madrugada. (Urgente.)

El mismo diario *El Imparcial* ha recibido un segundo telegrama, en el que su corresponsal dice lo siguiente:

Me consta que hay disidencia entre Máximo Gomez y Calixto García.

Este ambiciona la jefatura suprema.

Todavía no han elegido los insurrectos presidente de la titulada República cubana.

Han sido designados 21 representes para celebrar una asamblea.

El cabecilla Capote es el candidato de Màximo Gomez.

En la manigua se cree que la autonomía arrebatará á las filas rebeldes, gentes que están cansadas de la mala vida de campaña, aunque en Oriente y en el Camagüey tienen los insurrectos cultivos donde aún no han llegado las columnas.

Calixto García quiere marchar á Occidente, negándose á seguirle las fuerzas que le rodean.

Recientemente fusiló Calixto á un titulado teniente para impedir deserciones.

En el ataque á Victoria de las Tunas tuvo Calixto 25 muertos y 60 heridos.

Al segundo día de fuego pidieron los rebeldes parlamento.

Salió el comandante militar y lo mataron á machetazos.

Informes autorizados aseguran que desde la muerte de Maceo la guerra se ha convertido en una pura especulación.

Procúrase hacer negocios de ganado, imponer tributos á las fincas con amenazas de incendiarlas y asaltar los trenes para sostener la guerra.

Los rebeldes creen que España no resistirá los gastos mucho mas tiempo.

Han comenzado las operaciones sobre Cauto.

Edición de la noche

Aniversario de la muerte de Maceo

Anteayer hizo un año que los valientes soldados que mandaba el heróico jefe señor Cirujeda, mataron en Punta Brava al cabecilla de mas prestigio de la rebelión cubana.

En el último correo de la gran Antilla, han llegado ejemplares de un folleto titulado «*La insurrección por dentro*, el cual tiene un prólogo del general Weyler escrito á bordo del *Monserrat.*

En esa obra hay copia de documentos cogidos en los combates ó abandonados por los enemigos de España. Por la actualidad que revisten copiamos los siguientes párrafos, de uno de ellos, donde José Miró refiere el paso por la trocha de Maceo y la muerte de éste.

Dice así:

. . . .

«Llamó al *brigadier* Perico Diaz para comunicarle el proyecto que tenía y determinar con él la zona de operaciones de la *1.ª división del 4.º cuerpo* (Sancti Spiritus, Remedios y Trinidad), para cuyo mando lo destinaba. Y los tres seguimos conversando sobre varios asuntos hasta que sirvieron el almuerzo. Terminado éste, firmó una comunicación dirigida al *general* Aguirre para que se incoporara sin pérdida de momentos y otra para Lacret, ordenándole que con todas las fuerzas de su *división* se situara en los límites de la Habana: *éstas fueron las últimas disposiciones que firmó Antonio Maceo.*

El *general* me invitó á que leyera unas páginas de «La campaña invasora», obra escrita por mí en el mismo teatro de la guerra. Empecé la lectura por el último capítulo (que trata de Martinez Campos y es á la vez resúmen de la campaña), cuando al llegar á cierta página que él conocía, interrumpióme para decir á los circunstantes: «Miró se despacha aquí á su gusto y por eso no le permito que publique el libro mientras dure la guerra, pues me descubre el plan de campaña empleado contra Martinez Campos.» En esto sonaron algunos tiros seguidos de fuertes descargas.—¡Fuego! ¡el enemigo! vocearon algunos y corrimos prestos á coger los caballos. Maceo ordenó le trajeran el suyo, y al mismo tiempo se tiró de la hamaca: pero como tenia las botas de montar y los zapatos puesto á la candela, me rogó le trajera estas prendas. Ayudéle á ponerse las espuelas, diciéndole entretanto:—el enemigo ha rebasado la guardia: las descargas suenan muy cerca.» Los proyectiles silbaron en torno nuestro.

Una vez montados á caballos, yo me puse como siempre al lado del *general*. Desenvainamos los machetes. El fuego de los españoles era en extremo violento. Maceo estaba enardecido; empujaba los jinetes sobre el enemigo con el pecho de su caballo. Al galope recorrimos el campo de batalla en distintas direcciones. Algunos de los nuestros habian ya repelido por el flanco izquierdo el primer ataque de la caballería española (la caballería española era la guerrilla de Peral, unos 40 guerrilleros). El enemigo (la guerrilla) sorprendidos ante aquella brusca acometida, que sin duda no esperaban, se replegó detrás de una cerca.

El campamento, segun se ha dicho en

otro lugar, estaba situado en la finca nombrada San Pedro, perteneciente à Punta Brava y tenía hacia el Norte dos grandes cercas de piedra que formaban dos líneas casi paralelas, extendida de Este á Oeste. Además una cerca de alambre, otra de *maya* y maleza por doquier.

Maceo, con su *Estado mayor*, había acampado en un palmar que estaba sobre la derecha del campamento. El enemigo atacó la guardia que vigilaba el camino del Noroeste, obligándole á replegarse. Entonces Maceo lanzó sobre la vanguardia española algunos ginetes; pero entre tanto la infantería enemiga corríase por detrás de la primera cerca, ocupándola hasta el frente del palmar. Maceo, viendo que el enemigo se mantenía á la defensiva, dió órdenes para un ataque simultáneo, dirigiéndose con el *Estado mayor* hacia el palmar para observar mejor los movimientos de la columna, en atención á que por dicho punto el fuego arreciaba. El *general*, que segun queda dicho, estaba muy enardecido, volvió rápido sobre el extremo opuesto con el intento sin duda de dar una carga al machete; y penetrando por entre las dos cercas mencionadas, aproximóse á la que servía de trinchera al enemigo unos sesenta metros. Su punto de mira era en aquel momento la extremidad de dicha cerca por donde asomaba algunos grupos enemigos.

Allí estaba tambien, sosteniendo la refriega, el *coronel* Silverio Sanchez y los *tenientes coroneles* Baldomero Acosta, Acosta Juan Delgado y Alberto Rodriguez con su gente. Hacia allá íbamos nosotros al galope, yo al lado del *general* con los *ayudantes* Nodarsa, Justiz, Souvanell y Gomez. A unos diez pasos de distancia nos precedía el *general* Perico Díaz con un grupo de ginetes, entre los que recuerdo haber visto al *coronel* Gordón y *comandante* Ahumada y Peñalver, que con nosotros habían venido de Pinar del Río; al *comandante* Piedra le habían matado el caballo en aquel momento al trasmitir una órden.

El fuego continuaba fuerte y nutrido. Se veía perfectamente la infantería española apoyada en sus fusiles sobre la cerca, y muchos de caballería desmontados. El *general*, persistiendo en su intento de dar una carga decisiva, ordenó entonces á Díaz por medio del *ayudante* Alfredo Justiz, que «*empujara la gente por la izquierda*» (textual) y apoyándose ligeramente en mi brazo para decirme, como me dijo: «*¡esto va bien!*», desplomóse del caballo. Una bala le había penetrado por encima del maxilar superior y otra le atravesó el vientre. ¡Estaba muerto!»

Noticias locales

Esta mañana á las diez se constituyó en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, la junta del escrutinio general de la última elección de concejales.

Ocupada la mesa por el marqués de Paradas, como presidente, y por los de las distintas secciones del distrito municipal, dió uno de éstos lectura de los artículos del real decreto de 5 de Noviembre de 1890 referentes al acto, y seguidamente se pusieron sobre la mesa las actas de votación recibidas, disponiendo que uno de los señores secretarios diese cuanta por el órden numérico de secciones de las actas y resúmen de cada votación.

Escrutinio general:

Primer distrito: señor Mateos, 933; señor Hortal, 932.

Tercer distrito: señor Romero. 1.359; señor Rodriguez Ruiz, 618.

Cuarto distrito: señor Ruiz Martinez, 784; señor Caballero y Rueda, 615.

Quinto distrito: señor Sanchez Bocanegra, 689.

Sexto distrito: señor Barthe, 1.044; señor Chiralt, 918; señor Fernandez Ruiz, 755; señor Herrera, 452.

Sétimo distrito: señor Perez Lopez, 1.321; señor Rodriguez Marín, 408.

Octavo distrito: señor Suarez Nuñez, 892; señor La Sota y Lastra, 516.

Noveno distrito: señor Adalid, 1.480; señor Sangran. 1.320; señor Mensaque Vera, 1.205; señor Sanchez Castañer, 1.225.

Décimo distrito: señor marqués de Alventos, 1.323; señor Duran, 1.280; señor Amores, 1.201.

Hoy ha sido presentado al alcalde el electo concejal silvelista don Manuel Herrera.

Un periódico noticiero publicó anoche un artículo en el que se pretendía molestar al gobernador civil y al alcalde con motivo de su asistencia á la solemne fiesta celebrada ayer en la Catedral. Con muy buen acuerdo la verdadera dirección del colega mandó retirar el artículo, que por eso no se ha reproducido en la edición de esta mañana.

Los concejales electos tomarán posesión de su cargo en la sesión del viernes 17 de los corrientes.

El alcalde marchará probablemente á Madrid del 18 al 20 de los corrientes con objeto de activar la concesión del trozo de la huerta del Retiro necesario para la apertura de la nueva vía en proyecto.

Ayer tarde salió de esta con dirección á Pruna el alcalde don Antonio García del Corral, despues de haber conferenciado con el señor gobernador y con el jefe del partido liberal señor marqués de Paradas, saliendo altamente satisfecho de la acogida que le dispensaron dichos señores.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal, de los mozos del distrito de San Martin que á continuación se expresan:

Enrique Vazquez Riaño, Juan Giraldez Mendoza, Manuel Lobo García, Domingo Lucenilla Blanco, Agustin Suarez Mellado, Antonio Velez Sumano, José Rodriguez Quintero, Francisco Romero Lopez, Isidro Dominguez Alvarez, Luis Ramirez Jurado, Manuel Marquez Macías, Antonio Aguilar Morales, José Martinez Catalán, Angel de la Fuente Sanchez, Manuel Balbuena Sanchez, Emilio Gomisaña Elvao, Rafael Beltrán Palomo, Ricardo Sosa Rodriguez, Manuel Becerra Liñan, Antonio de Rojas y Sierra, José Dominguez Marrufo, Vicente Sanz Balbontín, Gregorio Rebollo Fernandez, Servando Bustamante Gomez, Tomás Manzano Lopez. Francisco Párraga Sanchez, Cándido Reyes Muñoz y Esteban Martinez Cámara.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa de Tocina ocho nacimientos y cuatro defunciones.

Los propietarios del término municipal de Constantina deberán presentar en el plazo de treinta días las relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

En los días 15 y 18 del presente mes se verificarán en las casas ayuntamientos de las villas de Arahal y Marchena las subastas para enagenar varias fincas situadas en aquellos términos y cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

El gobernador civil de Madrid ha autorizado á don Jesús Aramburu, en nombre de la sociedad Unión española de explosivos, para remitir á esta capital una caja de 3.000 cartuchos de dinamita, consignados á nombre de la señora viuda de Daguerre D'Hospital.

En el cabildo municipal de segunda citación que se celebre mañana, se dará cuenta á mas de los asuntos relacionados en la órden del día para el miércoles, del dictámen de la comisión de Hacienda sobre amortización de obligaciones municipales.

Don Julio Barrau ha dirigido una instancia á la Alcaldía solicitando se le autorice el funcionamiento de una máquina de vapor en la finca de su propiedad «El Porvenir».

La administración de bienes del Estado anuncia la subasta de varias fincas de menor cuantía. El acto se verificará en las casas capitulares el día 23 del corriente á las doce de la mañana.

La comisión de Policía urbana ha emitido dictámen favorable en la pretensión del director de la Escuela de Bellas Artes pidiendo se amplíe el alumbrado eléctrico en algunas dependencias de aquel establecimiento.

Doña Isabel Sanchez Rodriguez, profesora de primera enseñanza, ha pedido à la Alcaldía un local para el establecimiento de una escuela, prometiendo enseñar gratuitamente à cien niñas.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

A favor de don Antonio García Rizos, capitan de caballería retirado. con el haber mensual de 250 pesetas; otra á favor del trompeta de caballería retirado Antonio Ruíz Jurado, con el haber mensual de 100 pesetas, y dos á favor de los soldados Francisco Jímenez Reina y Eulalio Diego Rico, de 22'50 pesetas, como retirados por inútiles.

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha acordado que continúe rigiendo por diez meses mas la tarifa temporal para el trasporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas de la compañía que debía caducar el 14 de los corrientes y que fué aprobado por real órden de 14 de Enero de 1897.

La Dirección general de Obras públicas ha publicado una circular aclarando las dudas que se suscitaban acerca de qué funcionarios fuesen los llamados á informar á los gobernadores civiles sobre los expedientes de servidumbres interceptadas por la construcción de las vías férreas. La citada Dirección, con objeto de evitar consultas y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha resuelto que corresponde á las divisiones de ferrocarriles informar á los gobernadores de provincias de los expedientes de pasos y servidumbres instruídos con arreglo al real decreto de 24 de Junio de 1854, despues de presentadas las reclamaciones de los pueblos, si las hubiese. Esta circular se ha recibido en el Gobierno civil, dándose por este centro traslado al ingeniero jefe de la provincia.

La comisión mixta de reclutamiento ha pedido al presidente de esta Audiencia territorial testimonio de la condena impuesta á Miguel Díaz Vargas, cuyo documento es preciso para fallar un caso de quintas, por ser el expresado individuo mozo del actual reemplazo.

Ha sido relevado de la nota de prófugo el mozo destinado á Ultramar José Mejías Solano, del reemplazo del 97 y cupo de Triana.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 16.000 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Entre los oficiales heridos en la toma de Guisa figura el joven capitan don Emerico Jimenez y Cabrera, que procedente del regimiento de Granada marchó á Cuba con el batallón peninsular que salió de esta capital. Damos la más sincera expresión de sentimiento á la familia del bravo militar, pidiendo á Dios un pronto y completo restablecimiento para el herido.

En la delegación de Hacienda se han recibido 14 libramientos del ministerio de Fomento á favor de don José Gutierrez, don Vicente Bracho, don Vicente Morillo, don Andrés Bernal, don Pedro Hierro, don Manuel Andrades, don Lutgardo Miciano y don Emilio Nadano; de Hacienda dos á nombre de don Felipe Perez y señor tesorero.

Víctima de repentina enfermedad ha fallecido esta mañana don Angel Bugatto y Canevaro, padre político de nuestro respetable amigo don Rafael Rodriguez de Castro, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enferma de gravedad la señora del comandante de infanlería don Manuel Iriarte.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Trigueros, don Maximino Vides.

Nos aseguran que será recompensado como merece el carabinero Antonio Alba, que días pasados salvó la vida á dos niños que habían caido al río.

El próximo martes se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que se hallan en observación en dicho establecimiento.

De paso para Huelva ha estado en Sevilla el director de nuestro colega *El Defensor*, don José Nogales y Nogales.

Ha sido declarado cesante el oficial de la administración de Hacienda de Huelva don Pedro Sanchez.

Ayer contrajo matrimonio con un acreditado industrial de esta capital la hija mayor del infortunado poeta don Benito Mas y Prat. Los novios marcharon á Cadiz, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Han venido hoy de Utrera don Francisco Moliní, don Enrique Herrera, don José Caviedes y don Antonio Arenas.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda de Cadiz nuestro particular amigo y compañero en la prensa don Sebastian Alonso y Gomez.

Don Manuel Ramirez y don José Gutierrez Díaz han solicitado de la Alcaldía autorización para constituir con los créditos que poseen contra el municipio la fianza definitiva para tomar parte en la subasta para el servicio de carros.

El director de la farmacia municipal número 1 ha participado á la Alcaldía que los practicantes que en la actualidad prestan servicio en la misma son don Manuel Zamorano, don Emilio Borreguero y el auxiliar don Antonio de la Cuadra García.

Con gran solemnidad comenzó ayer la octava que en la iglesia de la Concepción, de Castilleja de la Cuesta dedican los fieles á su titular. En la función predicó un bonito sermón el señor don Francisco Muñoz y Pabón. La iglesia se hallaba exornada con exquisito gusto.

Ha visitado el pueblo de Castilleja de la Cuesta el obispo de Zamora, siendo acompañado durante su estancia en él por los curas párrocos de dicho punto.

Ha dado á luz con felicidad una niña la señora de don Daniel Piñal.

Han quedado constituidas las juntas parroquiales que han de actuar para la formación del censo general de población, presididas por los señores tenientes de alcalde y concejales.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891 quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares, por término de ocho días, á contar desde esta fecha, las listas de los concejales que han sido proclamados en las juntas de escrutinios celebradas en el día de hoy por los nueve distritos electorales donde existian vacantes. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que puedan deducir las reclamaciones que crean procedentes con arreglo á dicha ley.

El segundo y último plazo voluntario para el pago de las contribuciones por el segundo trimestre del actual presupuesto concluye mañana 10 del corriente.

Por disposición del jefe de vigilancia se ha encargado interinamente de la vigilancia de la sección del tercer distrito de la inspección inspector del mismo, por enfermedad del te de primera el mismo señor Conradi, el agente de primera clase número 1, Manuel Rodriguez Fernandez, cesando en tal desempeño al de segunda clase Pedro Muñoz.

Hoy ha visitado al señor Sanchez Bedoya y hecho constar su adhesión á la política del señor Silvela, el concejal de este Ayuntamiento, señor Espinosa.

La comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos relativos á quintas: excluidos temporalmente Antonio Monje Jimenez, de Lebrija; Manuel Gomez Jimenez, de Alcalá de Guadaira; Francisco Romero Perez, de Montellano; Juan Vela Jimena, de Mairena del Alcor; Antonio Llama Caraballo y Manuel Fuente Lobo, de Gerena; José Cisneros Marín, Francisco Marquez Gonzalez y Juan Colomer Lasso de la Vega, de Triana; Sebastian Romero Rodriguez, de San Lorenzo; Ramón Barja Diegue, de Omnium Sanctorum. Libres: Manuel Vidal Enrique, de San Roque, y Pedro Sanchez Vela, de Bollullos de la Mitación.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que el preso Manuel Campos Cochero sea conducido desde la carcel de esta capital á la de Córdoba, á disposición del presidente de aquella Audiencia que lo tiene reclamado. Tambien ha dispuesto que Fernando Palacios Saborido y Francisco Tirado y Rodriguez, sentenciados por esta Audiencia á seis meses y un día de prisión el primero por el delito de lesiones, y á cuatro años, dos meses y un día de prisión el segundo por el delito de atentado, extingan sus condenas en esta carcel nacional.

D. E. P. A.
LA SEÑORA
Doña María del Amparo Ordoñez y Cáceres
viuda que fué del señor
Don Rafael Ganzinotto
HA FALLECIDO
despues de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

El hermano mayor de la Santa Caridad, su hija doña María del Pilar, hijos políticos don Agustin Lopez Pazo y don Miguel Villagrán, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y director espiritual, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su descanso eterno se ha de celebrar el viernes 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y conducción del cadáver al cementerio de San Fernando, cuyos actos de caridad le agradecerán profundamente. [illegible]

Avisos oficiales

Orden de la plaz del 9 de Diciembre de 1897.
Servicio para el 10.

Jefe de día: el coronel de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las 7 y media, La Viejecita.—A las 8 y media, La vacante de Cañete.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, Con arma blanca.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida ó peso
Afrecho rebasa	26	a	27	quintal
» fino	25	a	26	»
» basto	25	a	26	»
Alpiste	37	a	40	»
Altramuces	22	a	23	fanega
Alverjones	45	a	46	»
Avena negra	24	a	25	»
Idem rubia	23	a	24	»
Cañamones	62	a	64	»
Carillas	42	a	44	»
Cebada del país	25	a	27	»
Idem navegada	25	a	26	»
Centeno	43	a	45	»
Escaña	20	a	21	»
Garbanzos gordos	92	a	96	»
Id. regulares	74	a	82	»
Id. medianos	56	a	64	»
Guijas	40	a	43	»
Habas tarragonas	48	a	49	»
Id. mazaganas	37	a	38	»
Id. chicas	42	a	43	»
Harina de primera	20	a	21	arroba
Id. de segunda	19	a	20	»
Id. de tercera	13	a	15	»
Maiz	36	a	37	fanega
Mijo	66	a	72	»
Panizo	41	a	43	»
Sémola	19	a	20	arroba
Trigos barbilla	55	a	56	fanega
Id. blanquillo	58	a	59	»
Id. cerrados	61	a	63	»
Id. mezclilla	60	a	61	»
Id. pintones	61	a	62	»
Id. tremés	58	a	59	»
Yeros	45	a	46	»
Zaina	29	a	30	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 6 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 9 erales, 08 añojos, 7 terneras, 15 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 06.401'528 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0.
Entradas hoy: 600 arrobas nuevo. 200 viejo.
Precios: Nuevo de 37 1/8 á 39 5/8.
Viejo: de 00 0/0 á 34 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 100.
Han salido: Para el consumo, 83. De tránsito, 0.
Los cerdos vendidos han pesado: 8.760 0/0 kilógramos.
Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Los defensores de Guisa

Los telegramas de Cuba relatan el desastre de Guisa como una de las más horrendas escenas de carnicería.

En medio de la ferocidad salvaje de la chusma rebelde, destácanse como admirables símbolos del esfuerzo nacional el capitan don Rafael Caballos, el sargento de ingenieros Julio Iburdisán, el soldado Pedro Mendez y todos los demás generosos defensores de los fortines del poblado.

Peleaban 140 contra 5.000. Defendíanles míseros fortines de madera y se les atacaba con cañones de dinamita. Rodeábanles las llamas, veían toda esperanza perdida y seguían resistiendo como si confiasen en la victoria.

Preclara representación de su raza, esos valientes merecen el homenaje de la nación.

¡Premios para los supervivientes! ¡Recuerdo perenne para las víctimas!

Sección judicial

Civil

Han sido aprobadas por el juzgado de la Magdalena las operaciones particionales de los bienes quedados al fallecimiento de don José María Guerrero y Valvidares.

—Ante el juez del Salvador se ha celebrado hoy la comparecencia que manda la ley de enjuiciamiento civil en el juicio verbal apelado á instancia de don Diego Rodríguez, por cobro de pesetas.

—En el expediente de deslinde y amojonamiento tramitado á instancia de don Francisco Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, se ha señalado el dia 15 del corriente para que tenga lugar la diligencia de deslinde.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Un juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don Antonio Escalera, que corresponde al escribano señor Quesada.

—Una declaración de herederos *ab intestato* de doña María Isabel Susillo y Fernandez, que ha correspondido al escribano señor Molini.

—Una información de pobreza á solicitud de doña Dolores Mora, para litigar con don Suarez Orellana, la cual ha correspondido al escribano señor Quesada.

—Un exhorto del juzgado de La Palma, procedente de autos *ab-intestato* de don Ramón Ruiz Bejarano, con el fin de hacer un emplazamiento, el cual ha correspondido al escribano señor Valdivia.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Un juicio verbal para el cobro de pesetas á instancia de don Mateo Perpiñá en nombre de los señores Alonso hermanos.

—Un juicio de conciliación promovido por don José Huertas.

—Otro juicio verbal por cobro de cantidad instado por don Miguel Medal.

—Otro idem idem á instancia del procurador don José Gonzalez Verger en nombre de don José Manuel Chiclana.

Magdalena.—Un juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia del procurador don José María Escudero, en nombre de doña Eugenia Olave.

—Dos juicios verbales á solicitud de los señores Fernandez Villar, por su propio derecho.

San Vicente.—Un juicio de desahucio á instancia del procurador don José María Escudero, en nombre de don Manuel Gomez.

—Otro del mismo procurador, y tambien de desahucio, á nombre de don Antonio Gutierrez.

—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Manuel Gonzalez Perez.

San Roman.—Un juicio de desahucio á solicitud de don José María Alvarez.

Criminal

Para que se forme el atestado correspondiente se ha remitido al juzgado de la Magdalena un oficio del jefe de la estación del Empalme de Cadiz, dando parte del robo cometido en aquel muelle en la mañana del 7, de un rollo de tela para arpilleras con peso de 28 kilos.

—Mañana se enviará por la escribanía del señor Moreno la causa por lesiones á *Providencia* Cámara y Teresa Ramos, inferidas por Francisco Jacinto Vazquez.

El hecho ocurrió el 19 del pasado Agosto en la calle Cruna.

Noticias religiosas

La comunidad de religiosas del Espíritu Santo tributará culto á la Santísima Vírgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada, á cuyo efecto habrá de celebrarse en la iglesia del expresado convento el dia 15 de Diciembre á las diez de su mañana, una función solemne ante la adorable presencia de Jesus Sacramentado y en la que predicará el reverendo padre Nicolás Niutta, de la Compañía de Jesus.

—Solemne octava que los hermanos de la Sacramental de la parroquia de San Gil consagran á la Santísima Vírgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada en cumplimiento de la memoria de Pedro Esteban Cortés.

Dió principio el dia 8 de Diciembre á las cinco y media de la tarde ante la augusta presencia de Jesus Sacramentado, siendo orador en toda ella don Francisco de Paula Manchado y Reina, presbítero, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad.

Santo de hoy.—Santa Leocadia, virgen.

Santos de mañana.—Santos Carpóforo y Abundio, mártires; Santa Eulalia ú Olalla, virgen y martir, y San Melquiades, papa.

Liturgia.—El oficio y misa son de la traslación de la Santa Casa de Loreto, rito doble, color celeste.—*Ayuno.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor don José Lopez García, y por la tarde continúa la octava solemne.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la santa iglesia patriarcal.

—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesus de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de religiosas gerónimas de Santa Paula, por celebrarse en ella la fiesta de la traslación de la Santa Casa de Loreto.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de San Juan de Aznalfarache encontró tendido en la calle Real de la expresada villa á un hombre que arrojaba gran cantidad de sangre por la boca.

El individuo en cuestión llámase Francisco Alonso Castillo, vecino de Morón, de 40 años de edad, y manifestó á los guardias que se había salido del Hospital de Sevilla, dirigiéndose á Coria del Rio, donde tiene familia para pedirle un socorro, y que al llegar á San Juan le faltaron las fuerzas cayendo al suelo y teniendo un fuerte vómito de sangre.

La benemérita trasladó al enfermo á la casa-cuartel, donde fué socorrido con comida y abrigo, iniciando el comandante de aquel puesto, guardia Manuel Bergillos Murillo una suscrición, encabezándola con alguna cantidad y reuniendo 10 pesetas que entregó al Alonso, emprendiendo este la marcha con dirección al pueblo de su naturaleza.

—La de Tocina encontró abandonada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, una caballería menor, que quedó depositada á disposición de aquella alcaldía.

—La de Carmona ha capturado á José Avila Diaz, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido para cumplir condena.

—La de Arahal ha detenido á dos sugetos por hurto de diez pesetas á Francisco Gomez Gutierrez (a) *Ballerito.*

La misma fuerza ha intervenido una faca á un sugeto que carecía de licencia para su uso.

Tambien ha detenido á otro sugeto por hurto de aceitunas.

—La de Coripe ha intervenido una escopeta á un cazador furtivo.

—La de Castillo de las Guardas ha denunciado por pastoreo abusivo dos cabezas de ganado de cerda y la de Corrales 34 cabezas de ganado lanar.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	760'6
		3 tarde	758'8
		media	759'7
Termómetro	Máxima	al sol	24'0
		á la sombr.	19'7
Temperatura	Mínima	al aire	04'8
		reflector	04'0
	A la sombra	9 mañana.	08'8
		3 tarde	17'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	87'6
		3 tarde	62'7
	Tensión del vapor	9 mañana	07'3
		3 tarde	09'5
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur.
		3 tarde	Norte.
	Fuerza	9 mañana	Fuerte.
		3 tarde	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			53'7
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Nuboso.
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'8
Agua caida en milímetros			0'0

Leopoldo Cano, profeta

Hace cuatro años escribió Cano el siguiente soneto, cuando le retenían en Puerto Rico sus obligaciones de soldado. El genio del poeta adelantó los sucesos. ¡Triste realidad hoy aquella intuición de ayer!

La dimisión de la estátua de Colón

Colón ha dimitido esta mañana,
pues, desde el pedestal, así decía:
«Si haceis mis tierras de la Especería,
especie de región yankée-africana;
si Castilla renuncia á soberana
y da la libertad... de la anarquía
á los que, en pago y muestra de *hidalguía*,
la maldicen en lengua castellana;
si nada ha de ser vuestro en esta tierra
á quien dió nombre Américo Vespuscio
(primer Monroe por quien fuí timado);
si don Quijote ya no quiere guerra,
y triunfa Sancho Panza sobre el rucio,
¿qué hago yo aquí sobre un constipado?»

LEOPOLDO CANO.

Puerto Rico: 1893.

LAS FRONTERAS DE LA LOCURA

Y LOS HOMBRES DE TALENTO

Se discute si un determinado reo era loco, y como tal irresponsable, y se arguye contra el tribunal por no haber fallado aceptando las conclusiones del dictamen pericial. No se quiere reconocer la facultad absoluta y legal de los tribunales de justicia de aceptar ó no tal clase de opiniones; de otro modo, fallarían las peritos, no los jueces.

Estos analizan los elementos de cargo y descargo y pronuncian libremente el fallo. No se concibe otro modo de administrar justicia; por eso es tan grande su poder y la responsabilidad moral. La materia ya es distinta; por rarísimo acaso suele hacerse efectiva.

Esta cuestión importantísima de las fronteras de la locura, no ya de la locura declarada, desde luego facilmente perceptible, es por demás complicada, interesante y grave. Existen multitud de trabajos científicos tratándola en todos los órdenes, con gran copia de datos y argumentos. Allá, sus noventa y siete estados intermedios entre la razón y la locura se reconocen por diferentes afamados psicópatas. A este tenor, lo difícil no es averiguar cual es el loco sino quien es el cuerdo. Si por las exageraciones de escuela fueran á guiarse los tribunales no podría haber criminales sentenciados, pues ¿quién duda que todos ellos, al cometer su crimen se encontraban bajo la influencia de uno de esos temidos y frecuentes noventa y siete estados intermedios?...

Una de las fases mas interesantes de esos estudios afirma la existencia de una relación íntima entre la locura, el talento y el genio; ya antes, cuida de afirmar tambien otra íntima relación entre la locura y las alturas del poder, poniendo por ejemplo, la mezcla de grandeza intelectual y miserias morales, rarezas, excentricidades y desequilibrio mental de Alejandro Magno, Carlos V, Luis X, Luis XI, Eduardo IV y Ricardo III de Inglaterra, Pedro el Cruel, Felipe II y tantos y tantos otros.

Todos los grandes hombres—dice Molière siguiendo las doctrinas de Aristóteles y Boerhaave;—tienen siempre algun grano de locura mezclado en su ciencia. El genio—dicen los psicópatas—es un estado neuropático, pasional, nervioso, desenvuelto en un cerebro semi-mórbido.

Existe—añaden—estrecha analogía entre la *inspiración*, el *entusiasmo* y la *excitación maniaca*, admitida en toda la antigüedad, hasta el punto que los griegos designaban con la palabra *Mania* la locura y la inspiración poética y profética.

Culleré, tomándola de la *Psicología mórbida* de Moreau, publica larga lista en comprobación de las analogías entre la locura, el talento y el genio, bien que el primero no es partidario de ella, al punto de exclamar: «Algunos personajes notables han llegado á ser efectivamente alienados; el loco que pasa súbitamente á ser hombre de genio, está por ver», á lo cual podría objetarse que no se trata de *alienados absolutos*, sino de *cuasi alienados*, lo cual ya es distinto.

Las listas, cuya mayor parte no resiste la tentación de transcribir, enumeran entre los grandes hombres de la guerra y de la política á Cesar y Pedro el Grande, dos epilépticos; Cromwel, hipocondríaco; Tayllerand, patético; el gran Condé, colérico, traidor y algo mas que la prudencia aconseja callar; lady Stanhope, sibila de Liban y lord Chatham, semialienados.

Las exaltaciones religiosas han dado tambien su contingente, Mahoma era epiléptico y víctima de visiones y éxtasis; Lutero y Savonarola, alucinados, pretendían sostener grandes combates con los demonios.

Filósofos: Sócrates, alucinado; Pascal, neurópata y obseso; J. S. Rousseau, melancólico, manía persecutoria y suicida; Condillac, sonámbulo; Saint Simón, escéntrico; Furier y Augusto Comte, alucinados.

Hombres de ciencia: Swammerdan, místico y alienado; Zinmerman, alucinado é hipocondriaco; Haller, lipemanía religiosa; Newton, melancólico; Cuvier perdió todos sus hijos de fiebre cerebral; Linneo, precoz, hidrocéfalo, apoplético, murió loco.

Poetas y hombres de letras: Lucrecio, maniático intermitente; Tácito, idiota; Tasso y Swif, alienados; Chatterton, Gilbert, Kleist, Klingerman, Gerard Nierre, manía persecutoria; Lenz y Lenan, suicidas; Bernardino de Saint-Pierre, poeta; Enrique Heine, afectado á la médula; Hoffmann, Alfredo Musset y Poe, alcohólicos.

Músicos: Mozart, neurópata: Haendel semialienado; Beethoven, raro y melancólico; Donizetti, paralisis general; Schuman y Chopin murieron locos.

Entre los artistas se supone tambien la existencia de gran número afectado de inestabilidad mental, raros y excéntricos habituales, y en las listas se omite gran número de nombres, por ofrecer particularidades menos salientes, ó porque murieron en la flor de su edad. La razón de esas omisiones no aparece justificada, como no sea por no hacer las listas excesivamente largas y tenebrosas.

¿Cómo muestra de incoherencia de ideas, se cita una célebre neurópata, pintora de gran talento, la cual se pregunta:—*Cómo es que un alma inmortal se retira ante una indigestión de cangrejos;*—no concibe que un mal de estómago pueda hacer volar á la celeste Psique, y de aquí deduce «que no existe el alma, que esta es una pura invención». Viaja sin cesar.

Su vida le parece amarga y vacía. «En este mundo—dice—todo lo que no es triste, es brutal, y todo lo que no es brutal es triste.» Carece de todo, porque lo quiere todo; vive en horrible congoja, lanzando gritos de angustia, y, sin embargo, ama la vida.

Los hombres de talento, segun Lombroso, son con gran frecuencia melancólicos, obsesos, hipocondriacos, y cuando tienen tendencia á caer en la locura, ofrecen la particularidad patológica de carecer de caracter y, sobre todo, de modestia; desde muy temprano dan muestras de precocidad, se ven inducidos al abuso de las sustancias narcóticas y enervantes, presentan anomalías pasionales, gustan de viajar mucho, cambian con frecuencia de carrera y de estudios, son los verdaderos trabajadores de la ciencia (menos mal); tienen estilo propio, apasionado, lleno de colorido; les atormenta la duda religiosa, se preocupan constantemente de su personalidad y están siempre oscilando entre las inclinaciones pasionales y la atonía.

Con el examen de este cuadro y mirando á nuestros hombres de talento, singularmente á los políticos, pueden explicarse muchos fenómenos. Tambien se justifican menos siasta felicitación á los tontos más solemnes.

EL CONDE DE TORRE VELEZ.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

«El Liberal»

Madrid 9, 9 m.

El Liberal hace presente que la política declarada por Mac-Kinley y consistente en no manifestarse amigos de la intervención, prevalecerá en el gobierno y el Parlamento de los Estados Unidos, por lo que desanime para los insurrectos y laborantes.

«El Imparcial»

Madrid 9, 9-10 m.

Elogiando el rasgo patriótico del marqués de Villamejor, autor del ofrecimiento de 50.000 duros hecho al gobierno, se felicita tambien de que se prepare el gobierno á posibles complicaciones y estima que pronto se llenarían las listas de un empréstito.

El Imparcial concluye afirmando que se respetará en el mar el pabellón español y que el gobierno contraerá una enorme responsabilidad si pierde la oportunidad presente.

«El Progreso»

Madrid 9, 9-20 m.

Cree que ha pasado el momento oportuno para que España responda á las precocidades de Mac-Kinley, y acerca de esto añade que la nación se vé burlada en sus entusiasmos como en la vergonzosa campaña de Melilla.

Despues dice que los rebeldes encontraron siempre en los Estados Unidos ayuda y protección, y termina preguntando cómo podemos pensar en un cambio de actitud despues de perder mil quinientos millones de pesetas y mas de cien mil hombres.

Haciendo relación á otro asunto propone se celebre el domingo una manifestación pacífica y verdaderamente grandiosa é imponente para significar á Woodford el disgusto causado por las frases de Mac-Kinley.

«El País»

Madrid 9, 9-30 m.

Combate *El País* á todos aquellos que piden escuadras y piensen en guerras causantes de ruinas cuando en los presentes momentos lo que se debe hacer es terminar la insurrección para que acaben las lágrimas y horrores.

«El Globo»

Madrid 9, 9-50 m.

Afirma que es inmotivado cuanto se hable de pesimismos, pues el éxito del gobierno conseguido hoy responde al éxito de mañana.

Un informe

Madrid 9, 10 m.

Telegrafían de New York que el secretario del Tesoro Mr. Gage, ha emitido informe demostrando los esfuerzos hechos por los Estados Unidos para impedir las expediciones.

En aquel se afirma que durante dos años y medio solo han logrado desembarcar seis supuestas expediciones, mientras han sido apresadas siete y desbaratadas dos.

En el informe se declara además que si la vigilancia en las costas de Cuba hubiera sido tan cuidadosa como en los Estados Unidos, no hubieran desembarcado ni hombres ni cartuchos, y prueba de lo dicho es que España solo logró desbaratar cuatro expediciones.

Una moción

Madrid 9, 10-10 m.

De Washington dicen que el senador mister Allen ha presentado una moción pidiendo se reconozca la independencia de Cuba, por ser insuficiente se reconozca la beligerancia, toda vez que es imposible seguir contemporizando.

En la moción se lamenta del confuso sistema que se sigue en cuestión tan importante y se afirma que la doctrina de Mac-Kinley carece de bases.

Mr. Allens añade que lo cree deseoso de cumplir sus deberes, pero que, víctima ahora de las circunstancias, no sabe imponerse á la proposición enviada por la comisión de Relaciones.

De la guerra

Madrid 9, 10-20 m.

De la Habana telegrafían á *El Imparcial* el relato de un testigo presencial de la toma de Guisa.

Segun aquel, destruidas á cañonazos las fortificaciones replegáronse las tropas en la factoría de la iglesia, haciendo tenaz resistencia.

Al entrar los rebeldes, los nuestros se defendieron en la torre heliográfica del fortin del cementerio.

Al amanecer del dia 29 un disparo de cañon destruyó la factoría, completando luego la obra los rebeldes.

En un despacho oficial se dice que un titulado oficial rebelde, considera inverosímil la bravura demostrada por los soldados.

Los insurrectos tuvieron 15 muertos y 37 heridos.

A nosotros nos mataron 50, y se llevaron al capitan don Rafael Caballos y á los tenientes don Antonio Vidal y don Manuel Calvo á más de 112 soldados.

Tuvimos 30 heridos á más del capitan citado y el teniente señor Vidal.

Este tiene la cruz laureada que la ganó en la defensa de Altagracia en 1895, siendo sargento.

Calixto García ha dicho que los prisioneros se encuentran en lugar seguro, para evitar que se vuelvan en armas como los prisioneros de las Tunas.

La emigración.—Fallecimiento

Madrid 9, 11 m.

Aumenta en Galicia la emigración de personas que se dirigen al Brasil.

Ha fallecido el vicealmirante Maymó.

Hoy á las tres y media de la tarde se hará su entierro en la Sacramental de San Justo.

Un crimen.—El tiempo

Valencia 9, 1-25 t.

Anoche se descubrió la comisión de un crimen en calle Sogueros.

Un sugeto albañil de oficio y de 33 años de edad, visitó á su amante, joven de 25 años.

Como se hallase ausente la familia, el individuo citado, que pretendía hacer completa vida marital con su amante, hízole proposiciones, cuestionando luego, hasta que aquél con una navaja degolló á la joven, dándose despues una puñalada en el cuello.

El criminal se encuentra gravísimo.

Su víctima ha fallecido.

La familia de ésta, al regresar á su domicilio descubrió el hecho, desarrollándose una escena desgarradora.

El tiempo se mantiene muy frio.—*Ocaña.*

Vacaciones.—Misa

Barcelona 9, 1-30 t.

Los estudiantes de la facultad de Medicina y los de dos cátedras de la de Ciencias han dejado de asistir á las clases, anticipando las vacaciones de Navidad.

—En la iglesia de Santa María del Mar se ha celebrado una misa de *Requiem* y responso en sufragio de los difuntos del arma de infantería.

Ha asistido mucha concurrencia.

Entre ella figuraban los generales Soler, Payueta, Hernandez, Sanz y Arias.—*Simó.*

Consejo en Palacio

Madrid 9, 1-45 t.

Hoy se ha celebrado Consejo con la reina.

El señor Sagasta hizo un exámen del Mensaje de Mac-Kinley.

Despues hizo presente que el gobierno ratifica su opinión favorable.

El ministro de Estado dió lectura á varios telegramas de Dupuy de Lome conteniendo la impresión causada por el Mensaje.

En Washington se hacen apreciaciones favorables á España, como lo demuestra la invitación de los laborantes.

Igual impresión abrigan los representantes de España en el extranjero.

De las cuestiones de Cuba y Filipinas no se ha tratado en Consejo.

Por la reina fueron firmados algunos decretos de los ministerios de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Motín escolar

Barcelona 9, 2-50 t.

Los escolares huelguistas han apedreado el carruaje del rector al salir este de la Universidad.

Apostáronse luego frente á su domicilio, silvando estrepitosamente.

La policía disolvió los grupos.

Se ha convocado enseguida el consejo universitario.—*Simó.*

Canalejas en Cuba.—¿Máximo derrotado?

Madrid 9, 5 t. (Urgente.)

El señor Canalejas, acompañado del general Gonzalez Parrado, ha salido á recorrer la provincia de la Habana.

The Morning Post, de Lóndres, habla de una importante derrota de Máximo.

El «Cristóbal Colón».—Buque encallado

Madrid 9, 5-15 t. (Urgente.)

Ha llegado á Génova el acorazado *Cristóbal Colón.*

La travesía por el golfo de León ha sido dura.

Próximo al puerto de Las Palmas ha encallado el buque inglés *Butisch Browis.*

Dúdase que pueda ponerse á flote.

La escuadra de instrucción.—La marina mercante

Madrid 9, 5-30 t. (Urgente.)

La escuadra de instrucción ha salido nuevamente de Santa Pola para practicar operaciones.

—Se ha dispuesto que queden sin curso las instrucciones de los que solicitan examen de capitanes ó pilotos de la marina mercante.

¿Recompensa á Weyler?

Madrid 9, 5-35 t. (Urgente.)

Aseguran los ministeriales que el gobierno por ahora no ha pensado en recompensar al general Weyler.

Acaso lo haga mas adelante para evitar que se crea que el gobierno busca medios de halagar al general.

Ampliación del Consejo

Madrid 9, 5-45 t. (Urgente.)

El ministro de Marina leyó un avance de los presupuestos de su departamento para el próximo ejercicio.

Tambien dió cuenta del estado de los barcos en construcción y de otros trabajos que se practican.

Los romeristas.—Las garantías en Barcelona

Madrid 9, 5-50 t. (Urgente.)

La casa del señor Romero Robledo está muy concurrida.

Los asambleistas llegados á Madrid pasan de 1.500.

—El gobierno espera informes de las autoridades de Barcelona para resolver acerca de levantar ó no la suspensión de las garantías.

Entierro

Madrid 9, [illegible] t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro del vicealmirante Maymó.

Ha sido presidido por el ministro de Marina y por los generales Castelani, Valcarcel, Novo, Terry y otros.

El acompañamiento ha sido numeroso y escogido.

El finado estaba en la reserva, por lo que su muerte no produce vacante en el escalafón.

Sobre lo de Filipinas

Opinión autorizada

Madrid 9, 6-30 t. (Urgente.)

Un ministerial muy autorizado hablando de Filipinas, considera que el problema encierra tanta novedad como el de Cuba.

Los rebeldes no se someterán sin que el gobierno otorgue reformas radicales al Archipiélago.

Así como los insurrectos de Cuba prefieren la independencia.

Acaso—añadía el ilustre interlocutor—se ayuden los recursos cubanos á los filipinos.

Causa célebre

Madrid 9, 6-55 t. (Urgente.)

Ha empezado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del catedrático señor Moreno Pozo.

El abogado elegido para defender al reo, indica que se encuentra enfermo de neurastenia.

Sustituirále alguna vez por aquella causa, el señor Muñoz Rivero.

El procesado Villuendas se muestra conforme con esto.

En la Sala hay mucha concurrencia.

Bolsa de Madrid

Madrid 9, 3-50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes	64'67
4 por 100 exterior	80'55
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	95'90
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100)	78'45
Empréstito filipino	94'20
Banco de España	425'00
Tabacaleras	215'75
Cambios Paris	32'80
Cambios Londres	33'54
Paris exterior español	61'25

Sección amena

Notas cómicas

Entre niños:

Pepito, ¿quieres que juguemos á maridito y mujercita? Yo seré mamá y tú papá.

—Bueno, entonces á ti te corresponde empezar á reñir.

* *

Entre cazadores:

—Anteayer estuve de suerte, dice un aficionado—y tuve mucha suerte. Al salir al campo veo una alondra, ¡pan! la cojo y al zurrón. Doy diez pasos, veo una perdiz... ¡pan! la cojo... y al zurrón. A los pocos pasos divisó un toro...

—¡Pan!...—le interrumpe un amigo;—lo coges... y ¡al zurrón!

* *

Un matrimonio, víctima del fastidio conyugal está esperando la hora de acostarse.

El marido y la mujer guardan el más absoluto silencio.

Al fin el marido exclama:

—Por Dios, dime cualquier cosa.

—¿Qué quieres que te diga?

—¡Qué se yo! ¡Figúrate que soy otro y tal vez se te ocurra algo!

* *

Un marido escamado contempla un loro que hace años que tiene en su casa y dice:

—Si ese animal quisiera hablar y ser franco conmigo, ¡qué cosas podría decirme de mi mujer!

Jeroglífico

Solución á la charada en acción anterior: *Calabazo.*

Idem al jeroglífico: *De la mano á la boca se pierde la sopa.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Soldados de infantería del batallón de Cantabria Agustín Casals Varona, Ricardo Gonzalez Jorrín, Joaquín Racerill Serra y Patricio Vicente Lázaro, los tres primeros de enfermedad y él cuarto del vómito; de Garellano, sargento Hermenegildo Crespo Lambas; de España, Juan Bartole Font y Antonio Gatel Salvat; de San Quintín, José Pastor Burello, Calixto Belco Ramón, Santiago Moreno Soria, Pascual Ballarín Benedicto y Juan Miguel León; de Vizcaya, Enrique Castell Figueras y Francisco Franci Fontanet; de Guipúzcoa, Juan Escorell Llobet, Diego Llorens Domenech, Pedro Torres Montfort, Valentín Más Fabiás. Amadeo Pallares Garrido y Fernando Villegas García; de Asia, Emilio Tribo Lázaro, Antonio Azor Tobledo, Elíseo Vidal Arnau, Silvestre Perez Perez, Hilario Sanchez Villareal é Isidoro Cabañero, todos del vómito; de Pavía, Francisco Fernandez Navarro, de heridas recibidas; de Wad-Rás, Felipe Moya Valencia, de enfermedad comun.

Sucesos

En la calle de San Luis fué ayer tarde atacado de un síncope un individuo, el cual cayó al suelo de donde fué recogido por dos agentes de la autoridad y conducido al Hospital provincial, en donde quedó.

—Esta mañana fué barbaramente maltratada por unos cuantos chiquillos, una anciana que transitaba por la calle de las Palmas.

Despues de ser objeto de la mofa de los citados chiquillos, fué agredida por uno de ellos, arrojándola al suelo y causándole varias contusiones

A los gritos que daba la infeliz anciana acudieron varios individuos que hicieron á los desalmados niños ponerse en precipitada fuga.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de una herida contusa en la región parietal un individuo que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Tintores.

—Esta mañana fué conducido al Hospital central un anciano que en la calle Resolana fué atropellado por una caballería, causándole varias contusiones y una herida en el arco del ojo derecho.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta tarde una mujer que en pendencia con otra recibió varios arañazos y una herida en la cabeza.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 10.—Sol sale á las 7'18 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'16 madrugada; primera pleamar, 11'22 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'10 mañana; primera pleamar, 1'35 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 7'55 mañana; primera pleamar, 2'20 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'45 mañana; primera pleamar, 3'5 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'30 mañana; primera pleamar, 3'50 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 5'45 tarde; segunda pleamar, 10'15 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 8'16 noche; segunda pleamar, 1'16 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'1 noche; segunda pleamar, 2'45 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'46 noche; segunda pleamar, 3'30 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'31 noche; segunda pleamar, 4'15 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Delmorlle*, de Lóndres, en lastre, para cargar mineral hierro. Vapor español *Anita*, de Cadiz, con carga general. Vapor aleman *William*, de Hamburgo, con madera y carga general. Falucho *Concha*, de Cartaya, con cargamento de frutas secas. Laud *Amparo*, de Cadiz, con carga general. Balandra *Elisabet*, de Lisboa, con carga general.

Salidos: Vapor inglés *Of Isle Wall*, para Glasgow, con mineral hierro. Falucho *Pepito*, con carga general, para Estepona. Balandra *Carmen*, con varios, para Cadiz.

Tribunales

Lesiones graves

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se ha visto en juicio oral una causa del juzgado de San Vicente, seguida por lesiones graves á Manuel Puyol, contra José Berdete y Rodriguez.

El fiscal había interesado que se impusiera al Berdete la pena de un año y un día de prisión correccional, y su defensor don Eugenio M. Lopez García que se le absolviera, por estimar que su defendido había obrado en defensa propia.

Al terminarse la prueba modificó el representante de la ley, estimando que había concurrido en favor del procesado la circunstancia atenuante de provocación por parte del lesionado y que se rebajara la pena á la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor del Berdete sostuvo como definitivas sus conclusiones.

Hurto de bellotas

En la sección segunda se ha visto otra causa del juzgado de Osuna por hurto de bellotas, contra Benito Trujillo Ruda, Juana Cano Miranda y Diego Bautista Ruda, para los que pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Arrafán interesó la absolución de los tres procesados.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Cazalla. Benigno Martín y otro, por hurto.

Otra del mismo juzgado contra Antonio Rodriguez, por disparo y lesiones.

Sección segunda. Morón. Antonio Morilla, por disparo y lesiones.

Sección tercera. Salvador. Manuel Librero Espinosa, por hurto.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (13)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Habla.

—Yo no hablo con franqueza más que con los que son francos conmigo.

Keraniou se estremeció.

—¿Qué quieres decir? preguntó.

—Que no tengo màs que la mitad de tu secreto.

—¡Ah! ¡Como!

—Me has confesado la historia del barco fantasma, es verdad, y me has dicho que el honor de esa invención corresponde á monsieur de Faustinieres.

—Tambien es verdad.

—Pero hay una cosa que no me has dicho.

—¿Qué?

—La historia de los ocho millones.

Keraniou se estremeció otra vez.

—¿Acaso he hablado de ocho millones? dijo.

—Sí.

—¿Cuando?

Ramel contestó sonriendo:

—Amigo mío, oye este proverbio de mi país, que dista mucho por cierto de ser una tierra de gente torpe: «Cuando se revela un secreto, es preferible decirlo todo que ocultar la mitad.»

—Explícate.

—Apenas ha llegado Cartahut, has perdido la cabeza.

—Bien.

—Y olvidando que estaba yo cerca de tí, has murmurado entre dientes: «He aquí un hombre que viene á hacernos perder ocho millones.»

—¡Cómo! ¿He dicho eso?

—Sí, lo he entendido perfectamente.

—En medio de todo, es posible, contestó Keronieu recobrando su actitud indiferente.

—Será como se quiera, replicó Ramel.

—Y á todo esto ¿qué?

—Tú sabes la cifra de la fortuna de Cabestán, pero eso no te sirve de mucho.

—Puede ser.

—Puesto que consideras como perdida la jugada.

—¡Ah! segun...

—Yo, prosiguió Ramel con la mayor calma, tengo un medio de ganarla.

—¿De ganar la jugada?

—Sí.

—Habla, pues, exclamó Keraniou con ansiedad.

—Cuando me hayas dicho cómo sabes que Cabestan tiene ocho millones.

—En medio de todo, dijo el intendente, no sé por qué he de callarte pormenores sobre este punto. Mira, hace tres dias, cuando subí á acostarme, oí hablar en la habitación del viejo, y creí que estaria con Meriadec... otro criado de quien hay que desconfiar.

—Lo sé; le vigilo. ¿Y que más?

—Ya puedes suponer tambien que desde que oí la conversación del piloto Loudeac con Cabestan no pierdo de vista á este.

—¡Claro!

—Mi dormitorio está encima del suyo.

—Lo sé.

—Y he hecho un orificio en el techo, junto á mi cama.

—¡Perfectamente! exclamó el normando.

—Subí, pues, á mi cuarto de puntillas, me tendí en el suelo y miré por el agujero para mirar con quién hablaba Cabestan. El viejo estaba solo, y poseido quizás por la fiebre se expresaba en voz alta.

—¿Qué decía?

—Tenía abierto su *secretaire* y estaba poniendo en órden unos documentos que iba colocando en un cajón.

—¡Ya!

—De pronto cogió uno y murmuró: ¡Y pensar que esto vale ocho millones ¡Con tal que Cartahut regrese!...

Dicho esto, juntó aquel papel con los otros, cerrando el cajón y luego el *secretaire*.

—¿Y eso es todo lo que sabes? preguntó Ramel mirando á Keraniou con cierta desconfianza.

—Todo.

—¿De veras?

—Telo juro por Nuestra Señora de Auray?

—¿Y no has hablado de esto á nadie?

—¡Ah! Sí; en primer lugar á tí.

—¿Y luego?

—A Mr. Ragoulín.

—¿El notario de San Malo?

—Sí, y por cierto que éste me ha dicho que encontraría un medio para que Cartahut *tuviese que pintarse* esos millones.

—Ragoulín es muy listo, dijo Ramel; pero quizás no le necesitemos.

—¡Cómo es eso!

—Ni á él ni á Mr. de Faustinieres, acabó diciendo el bajo-normando.

—¿Y qué haremos entonces?

—Fíjate bien en lo que voy á decirte.

—Habla...

—Dices que Cabestan ha puesto en su *secretaire* un documento que, segun él, vale ocho millones.

—Sí.

—Ese documento ¿es para Cartahut?

—Para mí no hay ninguna duda en este punto.

—De manera que hallándose Cartahut de regreso, es seguro que se lo dará, y lo prueba así el hecho de que hiciera salir á todo el mundo de su habitación y que encargara á Meriadec que se quedase en el vestíbulo.

—Seguramente.

—Ahora bien, añadió Ramel; ¿fuiste á San Malo ayer tarde?

—Sí.

—¿Y hablaste con Mr. de Faustinieres y Mr. Ragoulin?

—Sí, no he de ocultarlo.

—Yo no fui, pero envié una persona.

—¿Quién?

—¡Cáspita! El despensero, quien vió entrar á la *Bella Eleisa* en el puerto y me ha dado algunas noticias.

—¿Y cuáles son éstas?

—Cartahut no pernoctará aquí hoy.

—¡Cómo!

—Volverá á San Malo, pues sus amigos le esperan en el café de las Tres Anclas.

—¿Lo crees así?

—Estoy seguro de ello, y he encontrado un ingenioso medio de desembarazarnos de él y apoderarnos del documento.

—¿Sí? dijo Keraniou dando muestras de una alegría feroz. ¿Y cuál es ese medio?

—¡Oh! Te lo diré cuando llegue el momento oportuno. Por de pronto procura proveerte de una cuerda de diez metros de larga y gruesa como el dedo meñique.

—¿Para qué?

—Ya lo verás. Va á hacerse de noche. Con solo una hora que pase todavía Cartahut con el viejo, será ya muy oscuro cuando salga de Plouesnel.

—¿Crees que se irá á caballo?

—Sí, montará en el Caracó, el caballito gris que corre veloz como un demonio,

—Y que se asusta hasta del viento, añadió Keraniou.

—Del viento y de los relámpagos. La noche será serena; pero fía en mí, que yo sabré lograr que se vea un relámpago en el momento oportuno.

. . . .

Efectivamente, dos horas despues Cartahut había recibido las confidencias de Cabestan, quien le dijo:

—Ahora puede ya venir la muerte; pero no he visto esta noche el barco fantasma y acaso Dios me conceda un plazo. En cuanto á tí, has dejado tu buque para venir á verme; pero es preciso que vuelvas á San Malo, hijo mío, aun cuando solo sea para dar órdenes á la tripulación de la *Bella Eloisa* y estrechar la mano á tus amigos, que tengo la seguridad de que te estarán esperando en el café de las Tres Anclas, muy satisfechos de volver á verte. Vé, pues, y regresa mañana á primera hora. Acaso me encuentres todavía vivo.

—¡Oh señor! dijo Cartahut, no estais tan enfermo como creeis; acaso cuando yo venga mañana...

—¡Quién sabe! contestó suspirando el anciano.

Cartahut había colocado en un canuto de hojalata, que llevaba colgado en la cintura, los documentos que acababa de entregarle Cabestan.

Este le dijo:

—¿Te vas á caballo?

—Sí señor.

—Hay un sitio muy peligroso al dar la vuelta al acantilado. El sendero es muy estrecho en el borde del precipicio... el mar está debajo...

—Sí, ya conozco ese sitio, contestó Cartahut; se llama la Revuelta del Carabinero.

—Precisamente. Si resbalara tu caballo ó se asustase...

—No temais nada. Es verdad que soy marino, pero tambien soy un bretón y además el caballo me conoce ya.

Dicho esto, Cartahut bajó á la cuadra seguido de Meriadec.

Este ensilló á Caracó y dijo al mismo tiempo:

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.706

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 10 de Diciembre de 1897

ATENCION

Se desea saber el paradero de la viuda de Juan Arenas, llamada Juana Girarda, natural de Lagos (Portugal). Avisar calle Tintores, número 21.

Edición de la mañana

Notas extranjeras

La cuestión Dreyfus en la Cámara de diputados de Francia.

La cuestión Dreyfus se ha llevado de nuevo á la Cámara de diputados en Francia, en forma de interpelación.

Creyendo que los lectores desearán un extracto de lo ocurrido en este incidente, vamos á satisfacer su natural curiosidad para que puedan seguir el curso de esta ruidosísima campaña, cuyos apasionamientos y cuyas proporciones no han sido superados ni aun por la casi ext[illegible] ...inguida batahola del Panamá.

Apen[illegible] ...as tomó asiento en el banco del gobierno el presidente del Consejo de ministros, Mr. Meline, la efervescencia de los diputados y de las tribunas aumenta; varios grupos discuten con calor en el hemiciclo: la ansiedad es general.

El presidente de la Cámara, M. Brisson, anuncia que ha recibido dos demandas de interpelaciones. Una de M. Sembat sobre la actitud del gobierno en el asunto Dreyfus; otra del Conde de Mun acerca del propio negocio, dirigida al ministro de la Guerra.

El diputado M. Castelni sube á la tribuna y dice: «En la cuestión Dreyfus han ocurrido hechos recientes que conmueven profundamente á la opinión. Es preciso tranquilizar al ejército y al país.»—Estas palabras son recibidas con aplausos.

El presidente del Consejo, Mr. Meline: «Aquí no existe cuestión Dreyfus ni es posible que existiera. (Aplausos.) De lo que se trata es de una acusación de traición dirigida contra un oficial del ejército. La justicia militar ha abierto una información y el jefe de la justicia militar acaba de ordenar la instrucción de oportunas diligencias. No hay la menor conexión en la actualidad entre el asunto Dreyfus y el asunto Esterhazy. (Aplausos.) La resolución del gobernador militar en lo concerniente á Esterhazy, no prejuzga de ningun modo la cuestión, ni implica la celebración de un consejo de guerra. Este procedimiento es el único que puede permitir á este oficial acusado que obtenga una providencia de no ha lugar á procesarle. En el ínterin, mientras se dicta la resolución militar, ni al gobierno ni la Cámara corresponde entender del asunto.

«Todos los ciudadanos tienen el deber de respetar la cosa juzgada, cuya autoridad nadie tiene el derecho de hacer sospechosa. Un negocio de este género no puede ser tratado y discutido en los periódicos sin riesgo de promover dificultades al país. (Voces: *Le Figaro; Le Figaro*). Esta campaña de tan larga duración no puede perjudicar al honor del ejército, que está sobre esa clase de polémicas, pero le afecta, y eso es ya demasiado. (Aplausos en el centro y en la derecha.)

«Yo bien sé que este negocio se ha querido transformarlo en cuestión política. (Protestas en la izquierda.)

Nosotros hemos cumplido nuestro deber. (En la extrema derecha: No; no.) Los que juzgan lo contrario que lo digan y que ocupen nuestros puestos.»

El conde de Mun hace uso de la palabra para explanar su interpelación; «No es posible discutir—dice—en ausencia del ministro de la Guerra, que debiera estar aquí para vindicar á los jefes del ejército y en particular á nuestro jefe de estado mayor general de las acusaciones abominables contra ellos dirigidas. (Aplausos prolongados.)

«Hay necesidad de saber si en este pais existe un poder bastante fuerte para arrojar la sospecha sobre quienes están llamados á dirigir las armas de Francia. (Nuevos aplausos; profunda sensación.)

«Aquí no hay cuestion política.» ¡Aquí solo existe una cuestión francesa! La patria está por encima de estas discordias. (Aplausos frenéticos). El jefe de estado mayor del ejército se ha visto reducido á fijar una nota en la puerta del Parlamento desmintiendo la acusación que se le hizo de pactar con un hombre denunciado por traición. Y cuando esta protesta se anunciaba, el ministro de la Guerra no estaba aquí.»

Despues de este apóstrofe, se avisa al general Billot para que acuda á la Cámara y la sesión queda suspendida. Llega el ministro á las cinco y se reanuda el debate.

He aquí las principales declaraciones del general Billot. «He dicho ya en otra ocasión que Dreyfus había sido juzgado y condenado unánimemente por el tribunal militar, mediante el testimonio de 27 oficiales. (Vivos aplausos.)

«Hoy, en mi alma y conciencia, declaro tambien como jefe del ejército que considero á Dreyfus perfectamente juzgado y que le tengo incontestablemente por culpable.

En cuanto al asunto Esterhazy, el gobernador militar de París entiende ya en el asunto, y la Cámara se excedería de sus derechos y de sus deberes si tratase de ejercer la menor influencia en esta obra de la justicia, cuando la lleva á cabo un hombre como el general Saussier cuya autoridad es respetable mas allá de nuestras fronteras. (Grandes aplausos.)

«Nada es mas censurable que esta campaña inaudita dirigida contra el honor de la nación y del ejército. En nombre de ese mismo ejército, suplico á la Cámara que haga lo posible para que todo esto termine al punto.» (Doble salva de generales aplausos.)

El señor Millerand interviene para decir que la campaña es sostenida por los amigos del presidente del Consejo. (Gran tumulto). El centro grita: ¿Y «La Aurora»? La extrema derecha: ¿Y «Le Fígaro?» M. Gérault-Richard: ¿y el vicepresidente del Senado? M. Milleraud: ¿y M. Reinach?

El centro y la extrema derecha se dirigen cargos durísimos.

M. Milleraud sigue atacando al Gobierno por no haber evitado en un principio la campaña. Repite que algunos amigos del Gobierno la han sostenido. Uno de ellos—añade—haría mejor en rehabilitar á algunos muertos de su familia. (Todas las miradas se dirigen á M. Reinach que permanece impasible en su asiento.)

El señor Méline contesta con energía, sosteniendo que la campaña la alimenta la prensa y el Gobierno no puede impedirlo sin atentar á la ley de imprenta. Si es esto lo que se quiere—termina—venga un proyecto en ese sentido.

Tal ha sido, en resúmen, la célebre sesión consagrada al asunto Dreyfus, en la que se ve que si en efecto hay oro judío, el Gobierno no está dispuesto á dejarse alucinar por su brillo.

MODAS

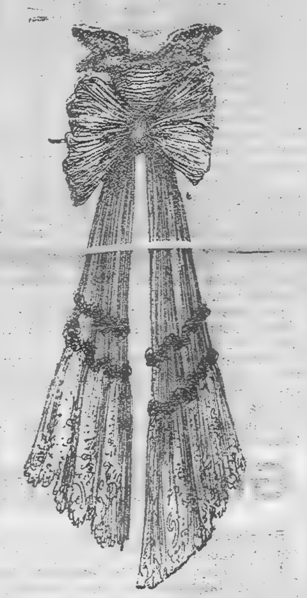

Hace pocos días ofrecimos un modelo de las corbatas hoy tan en boga, y ahora publicamos otro no menos lindo.

Se hace de tul de seda, de alguno de los colores verde, azul oscuro, granate ó heliotropo.

Las caidas terminan en unos anchos encajes de color, que juegue bien con el resto de la corbata, cuyo nudo va muy fruncido, lo mismo que la parte correspondiente al cuello.

Una anciana de temple

No lejos de un poblado de Tucuman (Sud América) existe una estancia propiedad de una familia de compatriotas nuestros.

La casa de dicha estancia es de construcción española, tiene corral, patio interior, zaguan y portón. La puerta del zaguan se abre y se cierra con un cordelito que sube al piso principal por un ventanillo existente en el suelo del corredor del patio.

Hallábase sola en la casa cierto día una anciana cuando, escalando una tapia del corral, penetró en la habitación de la señora un bandido y amenazándola con un arma de fuego, la dijo:

—Deme el dinero y cuanto haya, ó la mato.

La anciana, sorprendida ante aquel ataque, recobró, sin embargo, bien pronto la serenidad.

—No, no me mate... Yo le daré cuanto tengo. Aprecio en mucho la vida, quizá porque me queda ya poco tiempo de gozarla, dijo.

Seguidamente abrió un armario y entregó al bandido joyas, dinero y cuanto tenía.

Cargó con todo el ladrón y le hizo ver la anciana que de aquel modo no le habría de ser fácil huir por donde había entrado.

—Tome la llave, abra la puerta de la casa y váyase...

Diciendo lo cual entregó al bandido una pesada llave.

Bajó el tunante por la escalera, entró en el zaguan y se dirigió á abrir la puerta de la casa, y en aquel momento cerró la anciana la puerta del zaguan y bajó á su vez apresuradamente al patio á correr el cerrojo de la misma puerta.

En tanto el ladrón probaba en vano á abrir la puerta de la casa; aquella no era la llave; quedó, pues, encerrado en el zaguan, dando tiempo á que la señora tocase á rebato una campana de alarma y acudiesen las gentes del poblado.

El ladrón tuvo poco despues que entregar su botín y las manos para que se las atasen y le condujesen á la cárcel próxima.

Teatro del Duque

La vacante de Cañete

No es una preciosidad, ni siquiera una obra que acredite la firma de los señores Sanchez Pastor y Sinesio Delgado que la suscriben.

Más que sainete, como la llaman sus autores, *La vacante de Cañete* es un juguete cómico, escrito con gracejo, es cierto, pero sin que por su asunto ni por sus situaciones, resuelva ningun problema, ni sirva para añadir nuevos lauros á los que ya tienen conquistados sus autores.

Sinesio Delgado, apartándose esta vez de sus tendencias, dejando olvidados los moldes que le sirvieron para llevar à la escena sus últimas producciones, ha buscado amparo al lado de Sanchez Pastor, que conoce á fondo el mecanismo teatral y sabe buscar el aplauso con efectos cómicos de resultados positivos.

La vacante de Cañete se puede considerar, por tanto, como obra ingeniosamente trazada, por más que no siempre los chistes del diálogo, sean de buena ley, ni muy lógicas las situaciones.

Al público, sin embargo, le pareció lo suficientemente discreta para tributarle sus aplausos y, aunque con cierta timidez los prodigó pidiendo al final el nombre de los autores.

En la interpretación estuvieron muy acertados la señora Coronado, señorita García, y los señores Palmada y Tojedo.

Han empezado á ensayarse en este teatro, el juguete cómico del celebrado autor sevillano, don Felipe Perez y Gonzalez, titulado *Gua... gua*, y la zarzuela de los señores don Ramón A. Urbano, Cabas (don José) y Lopez del Toro, *Nísperos del Japón*, que se representarán en la segunda quincena del corriente mes.—*L.*

Noticias locales

Por fin han tenido feliz resultado las gestiones practicadas por los dependientes de ultramarinos y comestibles de esta capital, al objeto de poder conseguir de sus jefes y principales la conformidad y unidad de pareceres para que sea un hecho el cierre de tiendas del gremio los domingos y días feriados.

Gracias al buen juicio y criterio de los más respetables compañeros en el gremio é iniciadores de la idea, que comprendieron que por el camino de la amenaza y la imposición no se llega á nada bueno, y acojieron el noble y franco de la súplica y la razón, hoy han firmado todos los jefes, aun los más reacios, su conformidad, y en breve se pondrá en ejecución lo que ha poco era un simple sueño de la dependencia joven.

Entiéndase que este acuerdo tomado de esta unión solo alcanza á las tiendas de *ultramarinos* y *comestibles*.

Ya se han vencido por el señor marqués de Paradas todas las dificultades que había pendientes con los propietarios de fincas situadas en la calle O'Donnell.

Con este motivo las obras de continuación de la calle Velazquez, se emprenderán en breve.

Se encuentra en Sevilla el digno magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, exdecano de los de esta capital, don José de Lezameta.

El respetable y rico anciano don Eduardo Ortega se propone contraer, en breve, matrimonio con una bellísima joven residente en esta capital.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Causa por parricidio

Zaragoza 9, 9-30 n.

Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista del proceso instruido por el delito de parricidio contra Estéban Pascual Mur.

Este mató á su esposa Juana Acedo, el día 30 de Noviembre de 1896, en la calle de Don Jaime I, una de las principales de esta ciudad.

El hecho ocurrió á las siete de la mañana.

El criminal dió à su esposa siete puñaladas.

A la Audiencia ha asistido un público numerosísimo, en el que se notaba expectación extraordinaria.

El fiscal en sus conclusiones provisionales había pedido para el procesado la pena de garrote.

El defensor en las suyas pedía la exención de responsabilidad por ser epiléptico su defendido, ó, en caso de que no se estimara así, la pena de cadena perpétua.

En los estrados de la Sala de la Audiencia estaban casi todos los abogados de Zaragoza.

La primera sesión ha terminado á las siete de la noche.

El procesado ha prestado una declaración extensa, que duró cerca de dos horas.

Ha [illegible] ...icho que cometió el delito sin saber lo que h[illegible] ...acía y por motivos de celos.—*Armisen.*

Castelar y el Mensaje

Madrid 9, 9 45 n.

Es inexacto que el señor Castelar haya formulado juicio favorable al Mensaje de Mac-Kinley.

Solo se limitó á preguntar de donde ha salido tal cosa.

Choque de barcos.—Fantasías

Madrid 9, 10 n.

Telegrafían de Lóndres diciendo que los navíos de guerra alemanes *Brandeburg* y *Wartembr* han chocado, resultando el último con averías.

—La prensa ministerial califica de caprichoso cuanto se habla de disolución de las Córtes.

Otra causa célebre

Madrid 9, 10-15 n.

En la vista del proceso por asesinato del señor Moreno Pozo, el reo ha confirmado cuanto se ha dicho.

No ha asistido á la vista la viuda de la víctima por hallarse enferma.

La impresión del público es favorable al procesado.

La vista continuará mañana.

Taylor y Mac-Kinley

Madrid 9, 10-36 n.

Telegramas de Nueva York dicen que el exembajador yankée en Madrid Mr. Taylor, pronunció un discurso en Mobill, censurando duramente el Mensaje de Mac-Kinley calificándolo de incoloro y égoista.

Mr. Taylor ataca duramente á Mac-Kinley por su benevolencia y muestras de consideración hacia España.

Los yankées, Alemania y Haiti

Madrid 9, 11 n.

Otros despachos de Nueva York dicen que han disgustado allí los procedimientos de Alemania en Haití.

El secretario de Estado ha declarado que los negros haitianos son responsables de lo que ocurra, no alcanzándoles la doctrina Monroe.

La prensa protesta de que haya una ley internacional para los fuertes y otra para de los débiles.

Témese que en el Senado no se reuna suficiente número de miembros para aprobar la anexión de Hawai.

Disgusto de los marinos

Madrid 9, 11-20 n.

Los marinos están muy disgustados por el informe yankée, culpando á nuestra escuadra de no haber impedido el desembarco de expediciones en Cuba.

Dicen que el tratado de 1877 les ata por completo, impidiendo la visita á los buques sospechosos.

Además, las órdenes del gobierno iban en el mismo sentido.

Lo que dice "La Epoca"

Madrid 9, 11-35 n.

La Epoca dice que es necesario que el país cuente con una fuerza política organizada, capaz de suceder en el poder á los liberales.

La unión—agrega—debe hacerse bajo un programa que [illegible] admitan el directorio conservador, los silvelistas [illegible] los amigos del señor Elduayen.

Es necesario para esto afrontar momentos difíciles.

Tratado internacional.—Comentarios

Madrid 9, 11-50 n.

El presidente de la república del Brasil ha aprobado el tratado franco-brasileño.

Nuevos despachos telegráficos de Nueva York dicen que los periódicos de aquella capital comentan el dictámen del secretario de Estado, culpando á España de que las expediciones filibusteras han desembarcado en Cuba por falta de vigilancia en las costas de la isla.

Nuevo gobernador.—Indultos

Madrid 10, 1 madrugada. (Urgente.)

Hoy se firmará el nombramiento de don Gerónimo Moral para gobernador de Huesca.

—Está acordado el indulto de cuatro reos de Quebradillas (Puerto Rico).

Confianza del gobierno

Madrid 10, 2 madrugada. (Urgente.)

El gobierno fía mucho en las operaciones que dejó preparadas el general Pando en Sancti Spíritus para batir á Máximo Gomez y tratar de coparle con otros cabecillas.

Manifestaciones

Madrid 10, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Por telégrafo dicen de París que unos 500 estudiantes que gritaban ¡Abajo Zola y Scheurer! fueron disueltos por la policía.

Impidióse que llegaran á la redacción de *Le Figaro*.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que negará el permiso que se solicita para celebrar el domingo una manifestación de protesta contra el Mensaje de Mac-Kinley.

Edición de la noche

El bríndis de Weyler

Las distintas versiones del bríndis pronunciado en el banquete de Palma por el general Weyler nos han hecho buscarla del periódico *La Ultima Hora*, por ser el iniciador de todos los festejos consagrados al marqués de Tenerife y el que mas directamente ostenta su representación en aquella capital.

Dicho periódico, en la relación del banquete, escribe refiriéndose al general:

«Dijo... que representación del Estado y jefe del ejército era la persona del rey, y levantando en alto la copa: brindó—dijo,—como soldado que soy, por el rey (grandes y atronadores vivas); por el rey y por la reina, que mientras gobiernen son los jefes del Estado y del ejército; brindo por el ejército español.

Estruendosos vivas contestaron á este brindis.»

El mismo periódico dice en un artículo aparte:

«Los partidos extremos subrayan é intencionan las palabras de Weyler «brindo como soldado... *mientras gobiernen* el rey y la reina...», y los monárquicos se felicitan de la lealtad del soldado y de que esta lealtad haya de ser tan duradera como el reinado de las reales personas.

Lo cierto es que el general fué interrumpido por aclamaciones al decir que brindaba por el rey, y que repitió la frase seguramente para que no hubiese lugar á dudas. ¡Pero vayan ustedes á averiguar la interpretación auténtica del significado de estas frases!

Lo cierto es que el general Weyler, al encontrarse en terreno en que pudo demostrar sus adhesiones, las mostró como debía para SS. MM., y antes que todo como soldado, y que dejó satisfechos á todos mediante la intención que cada cual le ha querido atribuir.

Lo cierto es que el general Weyler se mostró correctísimo, y ante compañeros, que en su mayoría pertenecen al ejército, lanzó el brindis que dejamos apuntado. Y sea con artificio, como quieren los republicanos y carlistas, ó sea con toda la sinceridad de su alma, como quieren los monárquicos, nadie negará que los primeros bríndis del general Weyler en Mallorca han sido para SS. MM. y para el ejército.

¿No era esto lo que se buscaba? Pues ya se tiene.

Ahora falta averiguar las intenciones, se dice.»

LA PROPIEDAD RÚSTICA

EN NUESTRA PROVINCIA

El inteligente ingeniero agrónomo de esta provincia señor Noriega, ha redactado, y envió al ministerio de Fomento, una interesante Memoria acerca de «La tierra labrantía y el trabajo agrícola». De dicha Memoria reproducimos el siguiente capítulo que, como toda, tiene verdadero interés.

Dice así:

"Consideraciones generales acerca del valor en venta que las tierras alcanzan en la provincia.

El valor en venta y en renta de la tierra está tan íntimamente ligado, que muy poco se ha de añadir á lo que se deja expuesto al tratar de la renta en otra parte de este trabajo. En la generalidad de los casos, basta, pues, capitalizar el tanto de renta que la finca disfruta, teniendo en cuenta el interés legal á que en la comarca se colocan los capitales para obtener el valor en venta, disminuida esta cantidad en los gastos inherentes á la adquisición y otros accesorios. Este valor, así determinado, es el que debiera de pagarse; pero la concurrencia de compradores y otra infinidad de causas locales modifican tanto los límites entre los que pudiera encerrarse las diversas clases de predios, que hace imposible reducir el valor á tipos generales. Por esta razón, se limita á citar varios ejemplos del valor de distintas clases de tierras, segun su cultivo, deducidos de términos medios, con objeto de que reflejen fielmente algo que se aproxime á la verdad, y pueda servir de término de comparación para toda la provincia.

Y en la imposibilidad de multiplicar los ejemplos en relación con el número de pueblos que tiene la provincia, se ha elegido solamente aquellos términos de mayor importancia agrícola y en donde las transacciones son mas frecuentes. He aquí los datos que, como síntesis de los muchos que se han adquirido, se presentan como contestación á esta parte del interrogatorio.

En Carmona, las tierras de ruedo se pagan á 1.000 pesetas la hectárea.

Las tierras con destino á cereales con barbecho, ó sean las tierras de cortijos, valen 266 pesetas. Cuando los predios son pequeños tienen algun mas valor por la concurrencia de compradores: 333 pesetas.

La hectárea de olivar vale 833.

Las tierras de viñedo son muy escasas.

Las de pastos con palmar se venden á 150 pesetas y 166 las dehesas con monte bajo.

Las tierras de regadío tienen muy poca importancia. No hay mas que pequeñas huertas con agua de noria.

En cambio, próximo á este término, existe Mairena del Alcor, célebre por sus naranjales que, antes de la enfermedad que hoy destruye éstos predios, valían de 6.000 á 6.500 pesetas la hectárea.

En Constantina y pueblos á él limítrofes de la parte de sierra, se pagan los escasos terrenos que se cultivan á tres hojas á 416 pesetas la hectárea, no existiendo en esta zona verdaderos terrenos de cultivo anual. Las tierras de olivar valen 625 pesetas la hectárea.

Las viñas se venden á 125 pesetas la hoz de 500 cepas, ó lo que es lo mismo, á 865 pesetas la hectárea.

Las tierras de regadío con agua de pie se pagan á 1.666 pesetas la hectárea, mientras que las huertas plantadas de naranjos valen 3.790 pesetas.

Las dehesas de pasto sin arbolado valen 50 pesetas, é igual cantidad las de pasto con monte bajo, pagándose las que contienen monte alto, compuesto de encinas, alcornocal y otras plantas arbóreas á 342 pesetas.

En Fuentes de Andalucia, partido de Ecija, las tierras de los cortijos se venden á 300 pesetas y á 666 las de ruedo ó cultivo anual.

Los olivares se pagan á 833 pesetas la hectárea.

Las dehesas de puro pasto valen 50 pesetas, 108 las que contienen monte bajo y 250 las de monte alto.

En Herrera, partido de Estepa, se paga la tierra de los cortijos á 300 pesetas y las de ruedo á 860 pesetas la hectárea.

Los olivares valen 750 pesetas, no teniendo importancia los plantíos de vid ni la escasa superficie de regadío.

En Osuna, hé aquí el valor de las tierras:

Las de rotación trienal se pagan á 166 pesetas la hectárea.

Las de año y vez, á 235 pesetas.

Las de ruedo, á 975.

Las tierras plantadas de olivar, á 590 pesetas.

Los viñedos, ántes de la invasión filoxérica, se pagaban á 850 pesetas.

Las de pasto, tuvieran ó no monte bajo, á 83 pesetas, y á 175 las pobladas de algun monte alto.

En el Coronil y Morón, las tierras de rotación trienal valen á 283 pesetas la hectárea.

Las de ruedo, á 666 pesetas.

Las tierras plantadas de olivar, á 822 pesetas.

Las viñas no tienen hoy valor en venta por estar todas infestadas de filoxera.

Y las pocas tierras de huerta con agua de noria y algunos frutales valen á 1.666 pesetas la hectárea.

En Sanlúcar la Mayor, las tierras de rotación trienal valen á 312 pesetas la hectárea.

Las de año y vez, á 375 pesetas.

La hectárea de olivar, á 930 pesetas.

Las de viñedo, á 1.966 pesetas, conteniendo 4.000 cepas. Este precio puede conceptuarse como nominal á causa de la invasión filoxérica.

Las tierras de pasto valen á 104 pesetas.

Las de pasto con monte alto, á 240 pesetas.

Y las huertas de naranjal, á 5.000 pesetas.

En Sevilla, las tierras de las vegas del Guadalquivir valen á 4.166 pesetas la hectárea.

Las de ruedo, pero que no proceden de aluviones modernos, se venden á 1.666 pesetas.

Las de rotación trienal, á 500 pesetas.

Los olivares se pagan, generalmente, á 1.000 pesetas.

Las tierras de huerta para hortalizas y legumbres con algun frutal y agua de noria, valen á 4.166 pesetas.

En Utrera se paga la hectárea de tierra á los siguientes precios:

Tierras de rotación trienal, á 293 pesetas.

Las de ruedo ó cultivo anual, en la vega, que son las más estimadas, á 1.040 pesetas.

La tierra plantada de olivar, á 833 pesetas.

Las tierras de viña, á 1.125 pesetas.

Las tierras de pasto, á 100 pesetas.

Las de pasto con monte bajo, á 133 pesetas.

Las de pasto y monte alto, á 416 pesetas.

Y las de huerta con agua de noria y algun frutal, á 1.460 pesetas.

En este partido hay términos como el de Dos-Hermanas en el que la hectárea de olivar de aceituna gordal se paga á 1,950 pesetas, término medio.

La hectárea de olivar se la supone compuesta [illegible] medio, y la hectárea de viñedo de 3.000 cepas.

En la parte de sierra la hectárea de olivar oscila entre 100 y 150 piés.

El interés ó tanto por ciento que la prpiedad rústica rinde en la provincia, se ha dicho que oscila entre un cuatro ó un cinco por 100, de cuya renta hay que deducir la parte correspondiente á los impuestos por territorial, viniendo, pues, á quedar reducida la renta líquida á un tres ó cuatro por 100. Solo algunos prédios especiales, cuya situación es ventajosa por proximidad al mercado ú otras circunstancias, adquieren mayor valor relativo y, por lo tanto, mayor renta, pero esto puede considerarse como excepcional.»

Noticias locales

El periódico que se propuso esta mañana interpretar unas líneas de EL NOTICIERO en el sentido que le pareció conveniente haría bien en arreglar su casa antes que pretender ocuparse de la agena, porque en ésta, como no hay manga ancha para las ligerezas, no se tiene jamás que dar explicación, ni satisfacciones de ningun género.

Testifíquelo si no el digno alcalde de Sevilla.

Y en cuanto á lo demás... sea enhorabuena.

Los concejales electos tomarán posesión de su cargo en la sesión del viernes 17 de los corrientes.

Los afectos reinantes no han experimentado, durante esta semana, variaciones dignas de mención. Como es propio de la estación y del estado atmosférico, se han exacerbado los padecimientos catarrales de las vías respiratorias y los de índole congestiva con localización en los centros nerviosos y en el aparato de la circulación ménor. En los niños predominan las anginas catarrales, las bronquitis y las fiebres gástricas catarrales.

Dice *El Guadalete*, de Jerez:

«Hemos llegado á saber, y tenemos gran complacencia al publicarlo, que anteayer, día de la Concepción, fué pedida la mano de la señorita María Moreno y Zuleta, hija mayor de los excelentísimos señores condes de los Andes, para el excelentísimo señor marqués de Villapanés, grande de España.

Tambien sabemos que en el referido acto cruzáronse entre ambas familias las frases mas cariñosas, hijas del acrisolado afecto y antigua amistad que siempre las ha unido.»

Segun la estadística hecha por el ingeniero agrónomo señor Noriega, la cantidad de uva recolectada en la pasada vendimia ascendió á 496.681.896 kilógramos, calculándose la cantidad de mosto producido en 3[illegible]2.315 kilógramos. La cosecha puede decirse que ha dado un rendimiento de bastante importancia en todos los partidos de esta provincia, excepto en los de Morón y Osuna, cuyas vides, estando atacadas de la filoxera, han dado escasa producción de mosto.

Esta tarde ha practicado instrucción de batallón en el prado de San Sebastian el regimiento infantería de Granada.

Corre el rumor de que al incorporarse á filas el contingente de la Península serán licenciados los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Viene siendo objeto de aplausos la conducta seguida por nuestra primera autoridad municipal respecto á la prohibición de que los explotadores de la mendicidad pidan limosna en la vía pública, causando infinitas molestias al vecindario. Otra de las medidas que sería muy bien recibida por el público, es la de evitar que los chiquillos dedicados á la vagancia permanecieran en las calles céntricas de esta capital alborotando con sus juegos al vecindario é importunando á los transeuntes con sus peticiones.

En la calle de San Miguel fué detenido esta mañana un panadero por dos agentes municipales, quienes le repesaron el pan que llevaba para la venta, resultando gran número de hogazas faltas, que le fueron decomisadas.

El domingo próximo se pondrá en escena en el teatro Cervantes el magnífico drama *Traidor, inconfeso y mártir*, en el que tanto se distinguen don Pedro Delgado y la señora Ortiz.

Ya han sido proveidas las dos vacantes que existian de maestros en las escuelas públicas de esta capital.

Han regresado de la visita de inspección á las obras de la línea férrea de Linares á Almería el ingeniero jefe de esta división don Francisco Contreras, el ingeniero de caminos don Tomás Ortiz y el ayudante de Obras públicas don Francisco Corbacho.

En la iglesia de la Magdalena se verificaron esta mañana los funerales por el eterno descanso del alma de doña María del Amparo Ordoñez y Cáceres, viuda de Ganzinotto. Al acto asistieron muchos parientes y amigos de la familia de la finada.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos del distrito de San Lorenzo que á continuación se expresan:

Aurelio Rodriguez del Valle, Antonio Carrasco Almansa, Adolfo Peña y Pons, Alfonso Romero Noriega, Antonio Sanchez Romasanta, Andrés Gomez Gordillo, Antonio García Tristan, Antonio Ramirez Sanchez, Antonio Perez Silva, Alejandro Gonzalez Sousa, Antonio Vera Salas, Antonio Bonet Lopez, Emilio Fuentes Escalera, Eduardo Pomares y Carmona, Fernando Perez y García, Feliciano Victorero y Sanchez, Francisco Morales Martin, Francisco Sosa Hoyos, Francisco Romero Polidoro, José Gil Merello, José Gonzalez Cumbreras, Juan Lara Gonzalez, José de la Cuesta Fernandez, José Alvarez Gordillo, José Gomez Corí, José Alvarez Muñoz, Joaquín Istar León, Luis Gomez Gordillo, Manuel Cruz y Prieto, Manuel Montañés Díaz y Pablo Lombo y Galindo.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Como resultado de la visita hecha al matadero de Jerez por el señor León y Primo de Rivera, el alcalde ha dispuesto se adquieran algunos artefactos muy necesarios en la casa matadero de reses de esta capital. Tambien ha dado órdenes muy severas el señor marqués de Paradas para que en el término de ocho dias, á contar desde hoy, se proceda por el contratista señor Pacheco á dar principio á las obras de pavimentado de la nave de matanza y oficinas del peladero.

La comisión municipal de Ferias y festejos ha celebrado hoy reunión para ocuparse del cartel anunciador de nuestras fiestas de primavera, acordándose por unanimidad proponer al cabildo conceda amplias facultades al alcalde para disponer lo conveniente al efecto.

En el cortijo de Quintillo se ha celebrado hoy una fiesta campestre. Los invitados por don Anastasio Martin, dueño de la posesión, han sido los señores Atienza (don Mariano), don José Martin, Sanchez Lozano y León y Primo de Rivera.

Esta mañana, á las diez, en la parroquia del Sagrario, ha contraido matrimonio con una agraciada joven el conocido industrial de esta capital don Guillermo Rico.

Don Fernando García Sanchez, director de *El Adalid*, de Cazalla de la Sierra, salió en el expreso de ayer para Madrid á unirse con el señor Bastida, gobernador de Zaragoza, con quien va de secretario particular.

El director de la carcel de Ecija, en oficio dirigido al Gobierno, manifiesta haber entregado á la guardia civil para ser conducidos á Carmona y Sevilla, respectivamente, los presos Antonio Guerrero Moreno y Antonio Regadera Ramirez.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Huévar dos nacimientos y tres defunciones; y en Utrera 37 y 50, respectivamente, de estas solo dos han sido causadas por la enfermedad variolosa.

El ayuntamiento de Navas de la Concepción ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales de aquella villa, correspondientes á los años económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

El de Ronquillo ha remitido iguales documentos, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

El gobernador civil de Pontevedra ha remitido al de esta provincia para su entrega al interesado, la partida de bautismo de Francisco Gabriel Pozo Santo, expedida por el cura propio de Tuy.

Cumpliendo lo dispuesto por el señor Bermudez Reina, diariamente se le envían á su despacho de la presidencia de la Diputación provincial muestras del pan que se elabora en el Hospicio y en el Manicomio. El de este último establecimiento resulta de muy buena clase, y aunque el del Hospicio no es malo, aquel le supera en calidad.

El señor don Eduardo de Ibarra ha conferenciado hoy con el marqués de Paradas.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios. El lunes celebrará sesión la de Hacienda para ocuparse de la solicitud de la comunidad de religiosas establecida en la calle de San Vicente, pidiendo se le conceda una parcela de terreno anexo al convento de San Juan de la Espada.

Ha regresado de Mérida don José Ramos Navarro, general de brigada de este segundo cuerpo de ejército, con residencia en Castilleja de la Cuesta.

El día 15 del corriente mes abrirá sus puertas al público el teatro San Fernando. La empresa de este coliseo ha contratado para aquel objeto á la gran compañía de Variedades de los señores Aragón y Guillaume. De esta compañía forman parte los artistas *Tonino* y *Antoñet*, hermanos Hernandez, Musto y otros mas hasta sumar un total de 41 personas. En breve se dará á la publicidad la lista de la compañía.

La intervención del Estado en el arriendo de Tabacos ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular dictando reglas para el canje y devolución á la Fábrica nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes.

Los efectos que deben canjearse son los siguientes: Papel timbrado comun, clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; idem idem judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusives. Pagarés de bienes desamortizados. Idem de comercio. Papel de pagos al Estado, contratos de inquilinatos, timbres móviles. Idem especiales móviles. El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero próximo, siendo este plazo improrrogable.

Esta tarde ha marchado á Huelva la señora de don Sebastian Alonso y Gomez, oficial de la intervención de Hacienda de Cadiz.

El director de la empresa de tranvias don Juan Braik ha pedido hoy á la Alcaldía certificado de la visita practicada en las caballerizas situadas en la calle Industria por los veterinarios municipales á consecuencia de haber padecido muermo algunas de las caballerías destinadas á la tracción de los coches-tranvias.

El perito don Manuel Martinez Mas ha solicitado autorización para edificar en un solar de la calle Arrayan.

El señor don Celestino Arbolanche y Abascal ha solicitado de la Alcaldía rescindir el contrato del agua que disfruta la casa de su propiedad Alhóndiga, 10.

La alcaldía de Olvera anuncia hallarse expuesto al público el apéndice el amillaramiento de la riqueza de aquel término.

El teniente de alcalde señor Sanchez Pineda ha decomisado hoy 34 hogazas de pan en el mercado de la Encarnación.

El señor don Javier Lasso de la Vega se encuentra algo mejorado en la enfermedad que le aqueja, aunque esta no ha cesado aun de presentarse en forma que inspira serios cuidados. Celebraremos el pronto y total restablecimiento del paciente.

Para el miércoles próximo está citada en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas.

Se encontraba hoy fuera de cuidado el joven que anteayer tarde se cayó del caballo, paseando por el arrecife de las Delicias.

Se encuentra gravemente enfermo el exdiputado provincial don Cándido Moreno.

La comisión mixta de reclutamiento ha dirigido oficios á los alcaldes de varios pueblos de esta provincia, ordenándoles que envíen comisionados para recojer los expedientes de exenciones morales de los mozos que han de presentarse á revisión en el próximo año.

En el correo de Málaga marchará mañana á Ronda, donde predicará el próximo domingo, el guardian de Capuchinos fray Diego de Valencina, regresando el martes de la próxima semana.

Por este Gobierno civil se ha remitido al ministerio de Fomento el testimonio de haber depositado la fianza correspondiente y y prestado juramento don José Gascón Luna, para ejercer el cargo de corredor de comercio de esta plaza.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 233.495'63 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su nuevo destino al oficial de primera clase, electo de la administración de Hacienda de esta provincia, don Elías Pajares.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.100'56 pesetas, correspondiendo á derechos reales 46'75, al impuesto de cédulas personales 1.502'60, á Aduana 1.554'69, á consumos 7.815'25, á reintegros de ejercicios cerrados 3.858'88, á intereses del 6 por 100 de demora 980 y al impuesto provisional del tráfico sobre viajeros y mercancías 218'83.

Ha visitado en su despacho al presidente de la Diputación señor Bermudez Reina, el guardian de capuchinos fray Diego de Valencina.

Sucesos

Esta mañana fué conducido á la casa de socorro de la puerta de la Carne un individuo que recibió una coz de una caballería, causándole una herida en el muslo derecho.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana de varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo una mujer que tuvo la desgracia de dar una caída por la escalera de su casa.

—De una herida contusa en la región superciliar, producida por una pedrada, fué curado esta mañana un niño en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Varios chicos que está mañana vagaban por la calle Sierpes molestando á los transeuntes con sus juegos fueron encerrados en la prevención municipal.

—Por promover un fuerte escándalo en el mercado de la Feria fué conducido esta mañana á la prevención municipal un individuo que estaba en completo estado de alcoholismo.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué asistido de un ataque de hemotisis un anciano.

Despues de recibir los auxilios que la ciencia aconseja en estos casos, fué trasladado á su domicilio.

—Esta mañana fué arrollado por un carro en la calle San José un niño, el que resultó con varias heridas y contusiones en la cabeza.

En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Olivares ha detenido ayer á Rafael Delgado Ramos, de 27 años de edad, por haber causado una herida con arma de fuego á José Peña Bernal, de 24 años, en reyerta que ambos tuvieron en la calle de Albaida de aquella villa, á la una de la madrugada.

El detenido ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado municipal de la expresada población.

—La de San Nicolás del Puerto dá conocimiento á este Gobierno civil de haber desaparecido en la madrugada del 6 del corriente siete cerdos de la propiedad de don Nicomedes Rocho, sospechándose hayan sido robados, puesto que cinco de ellos fueron encontrados en término de Constantina, donde fueron abandonados por un sugeto que los conducia.

—La de Herrera ha detenido á cuatro mujeres que se dedicaban al hurto de aceitunas en los olivares de aquel término.

—La de Mairena del Alcor ha detenido á otras tantas mujeres que se dedicaban al mismo *negocio*.

—La de Valencina ha denunciado dos caballerías menores y siete cerdos por causar daños en las sementeras de aquel término.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 11.—Sol sale á las 7'13 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'45 madrugada; primera pleamar, 9'45 noche.

Lisa. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 12'16 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 6'55 mañana; primera pleamar, 1'1 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'40 mañana; primera pleamar, 1'46 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'25 mañana; primera pleamar, 2'31 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 9'45 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'18 tarde; segunda pleamar, 12'16 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 7'43 tarde; segunda pleamar, 1'10 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 8'28 noche; segunda pleamar, 1'55 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'18 noche; segunda pleamar, 2'40 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés *Glarleyhall*, con carga general, de Newcastle; vapor inglés *Lionés*, de Londres, con carga general; balandra *Asunción*, con carga general, de Cartaya.

Salido: Hoy solo ha salido para Ardrosan el vapor inglés *Rapid*, con cargamento de mineral hierro.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—Santos Carpóforo y Abundio, mártires; Santa Eulalia ú Olalla, vírgen y mártir, y San Melquiades, papa.

Santos de mañana.—San Dámaso I y San Sabino.

Liturgia.—El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble, color celeste.—*Ayuno.*

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas, en la parroquia del Salvador.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor don Antonio Perez Córdoba, y por la tarde continúa la octava solemne.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la santa iglesia patriarcal.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 11.

Jefe de día: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Granada, primer turno.

D. C. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las 7 y media, El primer reserva.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, Con arma blanca.—A las 10 y media, La criolla.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	23 á 24	»
Alpiste	38 á 39	»
Altramuces	23 á 24	fanega
Alverjones	44 á 45	»
Avena negra	23 á 24	»
Idem rubia	22 á 23	»
Cañamones	63 á 66	»
Carillas	40 á 42	»
Cebada del país	26 á 27	»
Idem navegada	25 á 26	»
Centeno	41 á 43	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	93 á 98	»
Id. regulares	76 á 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazaganas	38 á 39	»
Id. chicas	41 á 42	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	38 á 39	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclilla	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	57 á 58	»
Yeros	42 á 44	»
Zaina	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 3 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 9 utreros, 1 erales, 10 añojos, 4 terneras, 17 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 06.036'412 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 198.

Han salido: Para el consumo, 73. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.733 1|2 kilógramos.

Precios: de 1'39 á 1'40 pesetas.

Tribunales

Sección primera. Hoy se ha visto una causa en esta sección, seguida en el juzgado de Cazalla, por el delito de disparo y lesiones contra Antonio Rodriguez Carballido.

El fiscal estimando que habian concurrido en favor del procesado las circunstancias atenuantes de ser menor de 18 años y haber obrado por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebato y obcecación, y pidió que le condenara á cuatro meses y 21 dias de arresto mayor.

Su defensor don José García Martinez pidió que se rebajase la pena á la de dos meses y un día de igual arresto.

Sección segunda. Del juzgado de Morón se ha visto otra causa instruida por los delitos de disparo y lesiones, contra Antonio Morilla Salguero.

El representante de la ley interesó que se condenara al acusado, en la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Su defensor don Juan Perianne, pidió que se le impusieran 125 pesetas de multa, porque debia estimarse, el hecho como simple imprudencia.

Sección tercera.—Se ha visto en juicio oral otra causa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de hurto, contra Manuel Librero Espinosa, para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor don Manuel Pavía, pidió la absolución.

Señalamientos para mañana

Criminal.—Sección tercera. Salvador. Antonio Fernandez y otros por hurto.

Otra de Marchena, por disparo, contra Juan Heredia.

Sección judicial

Mañana se verificará en el juzgado del Salvador la vista en los autos ejecutivos á instancia de Mr. John Preston contra don J. F.

Al acto concurrirán los abogados y procuradores de las partes en esta forma: por el demandante don Manuel García Campos y don Torcuato Perez; por el demandado don Ricardo Franco y don Emilio Vidal. Los autos penden en la escribanía del señor Quesada.

—Hoy ha sido la comparecencia ante el juez de primera instancia del distrito de San Vicente del juicio verbal apelado, promovido á instancia de don Eugenio Llano para el cobro de cierta cantidad.

Se tramitan estos autos por ante el escribano señor Gonzalez Atané.

—Para el próximo lunes, día 13, se ha señalado la vista de los autos de menor cuantía promovidos á instancia de don Miguel Luque Carrillo contra doña Susana de Rueda sobre indemnización de perjuicios.

Son abogados y procuradores de las partes los señores don Antonio Lemus y Malo de Molina y don Luis Gutierrez Espinar; don Manuel Jimenez y don Rodrigo Rus, respectivamente.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy:

Una preparación de ejecución de mayor cuantía, á instancia de don Antonio Góngora por cobro de pesetas, la que ha correspondido al escribano señor Gonzalez Atané.

—Un embargo preventivo á instancia de don José G. de Castro, que correspondió tambien al escribano señor Gonzalez Atané.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Cinco juicios verbales, para el cobro de ciertas cantidades, á instancia de don Alejandro Vallejo en nombre de los señores Serrano, Villalba y compañía.

—Otro juicio verbal á instancia de don Mateo Perpiña, en nombre de los señores Alonso hermanos.

—Otro idem á solicitud de don José Riaño, sobre cobro de pesetas.

Magdalena.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Ildefonso Santa Cruz.

—Continuación de otro verbal á solicitud de don Pedro Norte.

—Otra idem en juicio á instancia de don José Galvez.

—Otra idem en juicio de desahucio á solicitud de don José Cipriano Caamaño.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Antonio Diaz, por cobro de pesetas.

—Otro idem á solicitud de don Antonio Martinez.

—Otro idem promovido por don Juan José Chico, para el cobro de cierta cantidad.

San Roman.—Un juicio de desahucio á instancia de don José Pachón, procurador, en nombre de don Antonio Perez García.

Un ahogado

Esta mañana como á las once de la misma, y en las inmediaciones de la Torre del Oro, vió uno de los marinos de la escampavía *Poma*, llamado Joaquin Torres Morales, que flotaba en el río un bulto extraño, pareciéndole el cadaver de un hombre.

Cerciorado mejor de que aquella masa era el cuerpo de un ahogado, se apresuró á coger una lancha y á sacarlo á la orilla.

Enseguida llamó á la pareja de orden público, allí de servicio, la que acudió al momento impidiendo que se acercaran al ahogado los infinitos curiosos que acudieron para ver si lo conocían.

Avisado el digno juez del distrito, señor Fernandez Vior, se personó en el lugar del suceso, acompañado del escribano habilitado don Carlos García, tomó declaración al marino Torres y procedió á la identificación del cadáver, sin efecto.

Despues fué registrado, no encontrándosele ningun documento que acreditara su personalidad.

Representa tener de 38 á 40 años; viste pantalón azul de verano y blusa clara, camiseta de algodón encarnada, y no tiene bigote ni barba.

Terminadas estas diligencias se ordenó por el señor juez la traslación del cadáver al departamento anatómico.

A LAS FILAS

Por real órden del ministerio de la Guerra se llama al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península, pertenecientes al reemplazo de 1897.

La concentración de los reclutas en las capitales de las zonas respectivas se efectuará el día 18 del actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación, haciéndose la distribución entre las diversas unidades del ejército, en la forma que expresan los estados adjuntos.

Los capitanes generales nombrarán para cada zona en que hayan de recibir los reclutas los cuerpos de su región, una sola partida por cada guarnición.

Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará á las órdenes del capitan ó teniente de la zona ó regimiento de reserva de infantería ó caballería que hubiese dispuesto el capitan general y estos oficiales representarán á los cuerpos para la elección y saca de los reclutas haciéndose cargo de ellos y conduciéndolos, con las partidas receptoras, á la guarnición á que fueran destinados.

Dichos cuerpos incorporarán á filas el número total de reclutas que le hayan sido destinados, aunque con ellos exceda su fuerza de la reglamentaria, quedando autorizados para pasar con ella las revistas de comisario sucesivas.

Las alteraciones que sobre los números consignados en los estados adjuntos, sufra el de reclutas disponible en cada zona, afectarán proporcionalmente á todas las unidades que se nutran en ella.

Los capitanes generales darán las órdenes convenientes para que este llamamiento tenga la mayor publicidad, quedando facultados para resolver por sí cuantas dudas se les ofrezcan en el cumplimiento de esta circular, á menos que, por la importancia del asunto, deban ser sometidas á la resolución del ministerio.

Los cuerpos de esta región escojerán el contingente en las siguientes zonas:

Regimiento de *Soria*, Osuna y Almería.

Regimiento de *Córdoba*, zona de Osuna.

Regimiento de *Extremadura*, zona de Zafra.

Regimiento de *Borbón*, en la zona de Córdoba.

Regimiento de *Granada*, zona de Granada.

Cazadores de *Cuba*, se surtirá de las zonas de Zafra, Osuna, Ronda y Sevilla.

Regimiento de la *Reina*, de la zona de Jaen.

Regimiento de *Pavía*, de las zonas de Lorca y Madrid.

Regimiento de *Alava*, de la zona de Ronda.

Cazadores de *Segorbe*, de la zona de Jaen.

Tercero de *Zapadores minadores*, se surtirá de las zonas de Cadiz, Osuna, Huelva, Ronda, Valencia, Cuenca, Manresa, Santander, Pamplona y Zamora.

Los regimientos de caballería se surtirán de las zonas siguientes:

Alfonso XII, de Málaga y Ronda.

Dragones de *Santiago*, de Osuna y Cadiz.

Cazadores de *Villarrobledo*, de Ronda y Málaga.

Cazadores de *Vitoria*, de Granada y Almería.

La primera brigada de Administración militar se surtirá de las zonas de Badajoz, Getafe, Talavera, Osuna, Cadiz, Sevilla, Játiva, Lorca, Lérida, Gerona, Mataró y Córdoba.

La remonta de Granada se surtirá de la zona de Jaen.

Muerte repentina

Esta mañana á las ocho y media falleció repentinamente en la calle Confiterías número 50, un inquilino de la misma llamado José Feria.

Segun las manifestaciones de su esposa, parece que esta mañana á las siete, se levantó y empezó á jugar con una de sus pequeñas hijas.

A poco sintió un grave malestar, y quejándose dijo á su esposa: «*Esta será mi ultima enfermedad.*»

La mujer entonces corrió en busca del médico mas inmediato, el que al llegar y verlo sobre la cama, se acercó al doliente para reconocerlo, con tan mala fortuna que al tocarle, cayó exánime al suelo.

Entonces reconoció el facultativo que el José Feria era cadaver.

Inmediatamente se dió parte al juzgado del distrito y personado el juez y escribano de turno, procedieron á extender las diligencias sumariales, ordenando á la vez la conducción del cadaver al departamento anatómico.

El José Feria tenía 39 años, era casado y deja cinco hijos, el mayor de 14 años. Es cocinero de profesión y ha servido en las principales fondas y hoteles de Sevilla, encontrándose en la actualidad en una de las más importantes.

Quejas del vecindario

Las personas que tienen costumbre de dar todas las mañanas un paseo por los alrededores de la capital, sufren grandes molestias por coincidir la hora de paseo con la en que los encargados de hacer el riego verifican dicha operación, especialmente desde la puerta de Jerez á la Barqueta.

Como quiera que no causaría ningun perjuicio con que por dichos sitios comenzase el riego más tarde, creemos que el alcalde ordenará que no se riegue hasta despues de las diez de la mañana, y con ello quedarán complacidos los recurrentes.

—A pesar de las quejas que hemos acojido relativas al pésimo estado y abandono de las calles del Pópulo, Adriano y Arenal, en nada se ha remediado lo que á los vecinos y á los transeuntes molesta y continúa esa parte de la población siendo una vergüenza en punto á policía urbana.

Más que calles de una capital culta lo parecen de una sucia población africana, á juzgar no solo por el estado del pavimento sino por el número de objetos que entorpecen el tránsito.

Esperamos que el teniente de alcalde del distrito haga que no sean letra muerta las ordenanzas municipales.

Reclutas licenciados

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden de gran interés para los individuos del reemplazo actual y cupos de Ultramar que fueron destinados en Octubre último á los cuerpos de infantería.

En virtud de esta disposición, dichos reclutas serán dados de baja en los cuerpos el día 14 del actual, marchando á sus casas, en donde permanecerán con licencia limitada hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.

Los reclutas llevarán las prendas de la primera puesta.

Los cuerpos se encargarán de enviar la documentación de dichos individuos á las zonas de donde estos procedan.

Los reclutas irán socorridos de haber y pan hasta el día 24.

Noticias taurinas

Para las tres corridas de toros que se han de celebrar el año próximo venidero en Córdoba durante los días de la feria de Mayo, el empresario de aquella plaza, don Francisco Mata, ha contratado á los diestros Guerra y Reverte.

Será probable que en una de ellas tomen parte algunos de los espadas *Conejito* ó *Algabeño*.

—El empresario de la plaza de toros de Jerez está en tratos con los diestros Reverte, Fuentes y *Bombita* para las corridas de la feria en aquella población, y San Juan y Santiago.

—El diestro José García, el *Algabeño*, tiene ajustadas ya para la temporada del 98, las siguientes corridas:

Tres en Barcelona, tres en Córdoba los dias de feria de Mayo y tres en Valencia.

Además está en trato con las empresas de Salamanca, para la feria, Santander, Mont de Marsan, Figueras, Zafra y Gijón.

—Hasta ahora se han ofrecido para tomar parte en la fiesta taurina de Valencia, el rejoneador Ledesma y los diestros Reverte, *Lagartijillo*, *Conejito* y *Parrao*.

—Mazzantini ha comunicado á su familia su feliz llegada á la Habana, donde él y sus muchachos han estado dos dias, siendo muy agasajados por los muchos y buenos amigos que allí tiene el popular matador de toros.

A Veracruz llegarán hoy viernes, y la primer corrida la toreará en Méjico el próximo día 12.

—El diestro Félix Velasco ha sido contratado para torear en Barcelona las siguientes corridas:

Día 27 de Marzo; 3 de Abril; 15, 19 y 22 de Mayo; 24 y 26 de Junio, y 24 y 25 de Julio.

Tambien ha sido escriturado para torear el 29 de Junio en Zafra y el 15 de Agosto en Jerez.

—La empresa de Calatayud ha contratado á Rafael Guerra para las corridas que en aquella ciudad se celebrarán los días 8 y 9 de Setiembre de 1898.

—Segun se dice, no será difícil que se efectúe en breve en la plaza de toros de Jerez una corrida á beneficio de los asilos de beneficencia.

Segun noticias, los aplaudidos diestros Fuentes, *Parrao* y *Minuto* se han ofrecido á estoquear sin percibir retribución por su trabajo.

Si se consigue además que los dueños de ganaderías cedan las reses, el ingreso sería grande y mejoraría la situación de alguno de aquellos establecimientos, que hoy atraviesan precaria situación.

—El tigre *César*, que luchó en Madrid con el toro *Regatero*, ha llegado á Barcelona, donde tomará parte en varios espectáculos que se preparan en aquella plaza.

—Dicen de París, con fecha 3 del actual, que el Consejo de Estado ha emitido un dictamen declarando su conformidad con la jurisprudencia administrativa sentada por los prefectos de algunos departamentos del Mediodía de Francia, al anular las disposiciones por las cuales los alcaldes de ciertas localidades autorizaron la celebración de corridas de toros de muerte.

El citado cuerpo consultivo, dejando aparte la famosa cuestión de si los toros son ó no son animales domésticos, declara que los alcaldes, en lo que se refiere á los espectáculos taurinos, únicamente pueden proceder bajo la autoridad de los prefectos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Diciembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
240.000	11662	Madrid.
90.000	12412	Almagro.
25.000	7001	Aranjuez.
4.000	9034	Barcelona.
»	5716	Coruña.
»	7608	Madrid.
»	11190	Lugo.
»	7067	Yecla.
»	5731	Sevilla.
»	3827	Madrid.
»	7342	Toledo.
»	11778	Avila.
»	2461	

Premiados con 800 pesetas

Decena

18 20 45 91

Centena

239	963	279	934	700	118	940	236	542
772	422	550	996	606	248	667	460	908
570	580	154	130	221	846	266	131	803
713	790	924	218	694	917	670	886	985
688	275							

Mil

964	983	776	264	992	766	305	913	790
419	405	783	908	297	279	194	317	983
962	940	761	638	311	568	059	830	653
817	204	442	657	850	980	092	912	677
710	042	547	290	629	538	007	220	281
024	300	222	442	968	124	718	478	867
006								

Dos mil

076	686	933	015	650	426	923	024	629
456	601	228	708	653	543	279	803	008
140	904	883	472	717	118	421	859	826
876	988	994	939	318	777	242	510	127
859	262	925	636					

Tres mil

413	222	675	871	207	421	915	843	053
857	872	016	659	431	706	477	747	735
640	434	111	273	174	169	719	833	639
417	046	911	217	763	367	461	733	252
868	456	255	893	936				

Cuatro mil

860	481	010	660	799	745	602	017	156
862	760	633	845	377	214	397	418	124
935	899	283	918	404	300	106	582	506
897	901	652	963	483	087	343	358	319
621	510	028	528	367	450	254	707	410
892	192	586						

Cinco mil

418	201	082	134	008	823	860	876	759
463	432	957	893	960	582	882	285	524
436	323	807	306	549	851	979	757	567
907	116	887	097	225	308	690	789	259
158	787	153	466	797	545	783	693	922
450	271	896	086	128	055	160	983	

Seis mil

702	934	726	123	856	460	983	724	728
674	640	748	352	465	108	469	887	329
745	305	367	997	569	325	499	530	474
131	588	262	584	342	808	429	403	946
373	486	689	199	390	062	080	154	980
530	474	131	007	751	949	624	279	574

Siete mil

212	963	886	113	430	103	717	802	680
357	422	425	492	278	233	190	451	165
918	567	530	618	123	690	687	081	301
968	336	180	664	771	007	929	092	048
296	371	405	809	930	077	084	090	872
500	837	032	122	716	274	518		

Ocho mil

677	288	498	037	628	511	605	700	367
360	191	361	723	945	023	608	604	542
985	922	648	978	729	418	952	483	510
639	313	894	822	936	827	689	562	758
047	768	325	055	892	972	964	038	393
218	517	839	622	442	667	599	897	

Nueve mil

002	632	288	142	663	771	443	875	507
039	909	845	537	468	407	495	215	570
905	139	019	485	926	531	188	918	671
126	583	128	442	182	717	755	426	982
729	263	162	607	548	490	930	406	217
370	860	277	960	797				

Diez mil

057	771	174	829	531	505	800	931	775
266	608	170	411	101	254	233	659	019
461	961	404	573	131	030	692	917	636
333	162	612	869	071	663	533	462	784
476	578	604	412	952	772	289	705	897
664	457							

Once mil

049	461	802	655	669	691	996	763	748
755	533	758	386	083	320	864	541	380
313	929	529	663	381	480	901	987	097
261	511	180	986	640	665	736	727	044
436	305	012	847	635	751	898	654	

Doce mil

162	571	287	774	946	500	763	255	105
311	970	007	756	402	651	665	284	410
935	870	782	312	363	911	971	693	303
977	128	249	258	917	427	743	596	983
782	199	585	365	863	272	150	134	486
518	012	791	559	573	697	531	165	290
102	087	498	223					

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9 m.

Despues de la diversidad de criterios expuesta cuando la publicación del Mensaje de Mac-Kinley se ha operado una reacción en el sentir de la prensa, la cual excita ahora á dejar aquellas disensiones para ocuparse de la conveniencia de la paz en Cuba y la norma de conducta que nuestro gobierno debe seguir.

"El Progreso"

Madrid 10, 9 10 m.

Dice que es imposible impida el gobierno la manifestación que estamos dispuestos á hacerla de todos modos.

Recuerda acerca de esto que el señor Sagasta presidió la protesta hecha contra Alemania cuando la cuestión de las islas Carolinas y concluye diciendo que iremos ahora á recibir al general Weyler y despues á donde el pueblo nos lleve.

"El Tiempo"

Madrid 10, 9-20 m.

Cree que es preferible se ocupe la prensa de la proposición del senador yankee mister Allens, en demanda de la independencia de Cuba que no si el Mensaje de Mac Kinley es ó no depresivo para España.

"El Liberal"

Madrid 10, 9-30 m.

Aboga *El Liberal* para que acudamos á la tarea inmediata de pacificar á Cuba sin preocuparnos para nada de lo que dirá el Mensaje de 1898, pues se sabe ya cuanto piensan y pensarán los Estados Unidos de Cuba.

"El Globo"

Madrid 10, 9-40 m.

Considera que la parte sana del país debe tener en cuenta que serán improbables conflictos de guerra, desde el momento que el gobierno aplica á la práctica el proverbio «*si vis pasem para bellum.*»

"El Imparcial"

Madrid 10, 9-50 m.

Emite el parecer de que es afectada la satisfacción de que alardean los ministeriales por el Mensaje.

Añade que nadie cree en la sinceridad de ese pensamiento y termina dando el parecer de que se debiera dirigir una nota circular diplomática protestando del lenguaje yankée.

Recursos para la guerra

Madrid 10, 10 m.

Los ministeriales insisten, segun se asegura, en que el gobierno cuenta con recursos para el sostenimiento de las campañas hasta tanto que se reunan las Cortes.

Tambien se dice que antes de finalizar el mes se obtendrán más.

Los autonomistas y reformistas

Madrid 10, 10-15 m.

Telegrafían de la Habana que se ha celebrado una tercera reunión de autonomistas y reformistas, predominando tonos conciliadores.

En ella se convino aplazar una resolución hasta que se celebre la junta el sábado.

Los señores Galvez, Zayas y Saladrigas invitaron despues al general Blanco y le explicaron las razones de las opiniones en pro de la fusión de los reformistas.

De Cuba

Madrid 10, 10-30 m.

De Habana dan detalles del suceso que se dijo aconteció en Caimanera.

El día 2, 30 rebeldes concertados con los voluntarios que estaban de guarnición entraron en poblado.

Un oficial de voluntarios y dos empleados del ferrocarril dirigiéronse al muelle y se apoderaron de tres cajas de caudales consignadas al habilitado.

Los rebeldes hostilizaron el cuartel de la benemérita y desbalijaron la tienda.

Al apercibirse la guarnición de estos hechos marcharon los rebeldes en unión de un oficial de voluntarios y 16 hombres de este cuerpo.

Murieron el celador de policía y dos guardias civiles, quedando herido el habilitado.

Ha sido imposible poner á flote el dique que acababa de llegar de Inglaterra.

Hoy embarcarán para la península los señores Molini y Martinez.

Ha sido libertado el titulado general Lino Perez.

El teniente coronel retirado don Manuel Cubas ha solicitado del general Blanco se le conceda autorización para organizar batallones de movilizados.

Nombramiento.—Despacho con la reina

Madrid 10, 1-45 t.

Ha sido firmado el nombramiento del señor Moral para gobernador civil de Huesca.

El señor Sagasta ha despachado hoy con la reina.

Dióle cuenta á una carta del señor Canalejas en la que se reflejaban impresiones de Cuba muy favorables.

Las expediciones filibusteras

Madrid 10, 3 t.

Comunican de New-York que la prensa yankée publica una adición al dictámen emitido por el ministro del Tesoro acerca de las expediciones filibusteras.

Se dice en dicha adición que de 60 expediciones los Estados Unidos detuvieron 33.

Tambien se hace constar que el éxito obtenido con el desembarco del *Silxes Heele* es culpa de los representantes de España.

Los carlistas.—Funerales

Madrid 10, 3 30 t.

Los carlistas niegan que abriguen propósitos de hacer una manifestación contra Mr. Woodford.

Quizás concurran á esperar al general Weyler pero en todo caso no lo harán con carácter de colectividad política.

—En la iglesia de San Pascual se han celebrado hoy los funerales del director general de registros señor Pacheco.

Fueron presididos por el señor Groizard.

Al acto religioso asistieron muchos liberales.

A Cuba

Cadiz 10, 2 t.

Ha zarpado el vapor *Montserrat*, correo de Cuba.

Lleva 16 jefes y oficiales y 257 individuos del depósito de Ultramar.

Tambien conduce 57 cajas de medicamentos.—*Salido.*

La huelga escolar

Barcelona 10, 3-5 t. (Urgente.)

Los escolares huelguistas continuan en la misma actitud que ayer, á pesar de las rigurosas medidas adoptadas por el consejo universitario.

En el interior de la Universidad les exhortó el rector, siendo desacatado.

Los revoltosos le arrojaron algunas naranjas.

Los estudiantes de Ampliación de Derecho han secundado á los huelguistas.

Frente á la Universidad se formaron varios grupos.

Algunos estudiantes encendieron los faroles de la calle, rompiendo algunos cristales.

La policía tuvo necesidad de intervenir, poniendo en dispersión á los revoltosos.

El catedrático señor Falcón fué apedreado al salir de la Universidad.—*Simó.*

Conferencia.—A Lóndres.—Los silvelistas

Madrid 10, 4-30 t. (Urgente.)

El embajador yankée Mr. Woodford ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado.

—El conde de Rascón, electo ministro de Inglaterra, se ha despedido para Lóndres.

—Los silvelistas esperan con curiosidad el discurso del señor Romero Robledo.

De Haití

Madrid 10, 4 50 t. (Urgente.)

El presidente de la república de Haití ha publicado una proclama explicando que su cediera ante la escuadra alemana, porque los Estados Unidos le ofrecieron apoyo, faltándole despues.

Los partidos cubanos

Madrid 10, 5 t. (Urgente.)

Segun se asegura en un cablegrama de la Habana, los autonomistas dicen que los partidos cuyos ideales triunfan no se disuelven.

Es probable que se disuelvan los reformistas, asociándose á los autonomistas aquellos que lo deseen.

Sempau.—Los abarzucistas

Barcelona 10, 5-15 t. (Urgente.)

El procesado Ramón Sempau, custodiado por la benemérita, ha sido trasladado á la carcel desde el castillo de Montjuich.

—Los abarzucistas se han separado de la fracción de los fusionistas disidentes.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'60
4 por 100 exterior	80'60
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'85
Cubas (emisión de 1886)	94'65
Cubas (5 por 100)	78'45
Empréstito filipino	94'20
Banco de España	425'00
Tabacaleras	215'50
Cambios París	32'80
Cambios Londres	33'47
París exterior español	61'12

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Córdoba, soldados José Lopez Muñoz, Juan Fernandez Bermudez, Domingo Benenimelli Toca y José Domenech Serra, del vómito. Batallón de San Fernando, soldados Bienvenido Fernandez Baldezan, suicidado; Feliciano Lopez Vacas, Matías Castro Serrano, Juan Rovira Caballero y Timoteo Foal Fernandez, del vómito. Batallón de Mallorca, soldados Santiago Rerdes Alemare, de enfermedad comun, y Juan Martin Reig, del vómito. Batallón del Infante, soldado Eustaquio Ataigas Salinas, de enfermedad comun. Batallón de América, soldado Juan Solorigale Altarriba, de heridas. Batallón de Extremadura, soldado Enrique Pernas Palomares, del vómito. Batallón de Borbón, soldados Juan Montero Castillejo y Félix García Montero, del vómito. Batallón de Guadalajara, soldados Silvestre Cartano Catelo, de enfermedad comun, y Pedro Rodriguez Carapón, del vómito. Batallón de Aragón, soldados Arturo Durán Mata, Ramón Valle Vicents, Vicente Terret Llorens y Ramón Roca Lizano, del vómito. Batallón de Gerona, soldados Eugenio Tejero Martinez, Pedro Muñoz Muñoz y Federico Cabiro Vidal, del vómito.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	759'5
		3 tarde	759'1
		media	759'8
Termómetro Temperatura	Máxima	al sol	18'8
		á la sombr.	16'4
	Mínima	al aire	07'5
		reflector	06'7
	A la sombra	9 mañana	11'6
		3 tarde	16'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	88'2
		3 tarde	78'8
	Tensión del vapor	9 mañana	09'9
		3 tarde	10'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Sur.
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana	Calma
		3 tarde	Brisa.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . 104'0

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Cubiert. / 3 tarde. idem.

Evaporación del agua en milímetros . . . 104'0

Agua caida en milímetros. 0'0

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (14)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Es un poco asustadizo este caballo, señor Cartahut, de manera que cuando lleguéis á la Revuelta del Carabinero, hareis bien en ponerle al paso; por lo demás, el camino no es muy largo y Caracó corre perfectamente sobre las rocas.

—Ya me conoce, contestó Cartahut saltando sobre la silla.

Un momento despues corría á escape por el despeñadero, de cuyos peligros acababan de hablarle.

La noche era oscura y el firmamento estaba nublado.

En la parte baja del acantilado se oía el ruido de las olas al estrellarse contra las rocas.

A lo lejos, en la parte opuesta de la bahía, veíanse brillar como pequeños faros las luces de San Malo.

Cartahut continuaba haciendo marchar su caballo al galope, mientras se decía:

—Olimpia debe haber regresado ya. Aprovechando la marea baja, Loudeac y ella habrán entrado en el puerto. ¡Ah! ¡Querida Olimpia!

El caballo corría inclinado bordeando el precipicio.

La terrible vuelta, llamada la Revuelta del Carabinero, no estaba lejos.

En aquel punto el acantilado formaba como un ángulo recto, y el camino, por el que no hubieran podido pasar dos jinetes de frente, seguía el mismo declive.

A la izquierda, pues, estaba el muro de granito, á la derecha el vacío del precipicio y en el fondo de éste rugía el mar.

Pero Cartahut estaba bien distante, por cierto, de preocuparse por la Revuelta y su precipicio. ¡En aquellos momentos solo pensaba en Olimpia! En Olimpia, que era ya su esposa, que le esperaba sin duda con impaciencia y que le tendía sus brazos á través del espacio.

El caballito, por otra parte, tenía el paso seguro, y al galopar ponía perfectamente aplomados sus cuatro cascos sobre la roca.

Pero de repente, en la oscuridad de la noche, brilló un relámpago, al que siguió una detonación.

En la parte alta del acantilado acababan de disparar una carabina.

El caballo tembló bajo el ginete, y asustado precipitó su carrera.

Cartahut montaba perfectamente, pero no pudo dominar su cabalgadura.

Esta, llena de miedo, puede decirse que devoraba el espacio, corriendo con la cabeza baja hacia aquella Revuelta en que el camino era tan peligroso...

Cartahut estrechó las rodillas contra la silla y cogió la brida con las dos manos.

El caballo seguía galopando.

Cuando llegaba á la Revuelta peligrosa tropezó con el pecho en un obstáculo invisible, los cuatro pies le faltaron al mismo tiempo y rodó al abismo, arrastrando al ginete, que exhaló un grito.

. . . .

De repente dos cabezas aparecieron en la parte superior del acantilado.

—¡Ya está! dijo una voz.

Un ruido sordo que subía de las profundidades de la Revuelta, confirmó esta opinión.

El caballo, rodando de roca en roca como una masa inerte, había caido al mar.

—Sí, pero ¿y el documento de los ocho millones? dijo el intendente Keraniou.

—¡Imbecil! El mar sube, respondió Ramel, y hará pedazos el cuerpo de Cartahut, estrellándose contra las rocas.

—Está bien, contestó el mayordomo.

—Antes de que amanezca estaremos en marea baja.

—¿Y qué?

—Y el mar, al retirarse, dejará el cadáver sobre la arena.

—¡Ah!

—Entonces bajaremos á registrarle y nos apoderaremos de los papeles que lleve. ¿Comprendes ahora para qué va á servir mi cuerda?

—Sí, respondió Keraniou.

Las dos cabezas que un momento se habían inclinado hacia el abismo desaparecieron.

No se oía más que el ruido de las olas, que hacían rodar, en la oscuridad, los cadáveres mutilados de Cartahut y de su caballo y los hacía pedazos contra las agudas puntas de las rocas...

IX

Mientras Cabestan confiaba á Cartahut sus últimos deseos, Mr. de Gonidec se dirigía hacia la parte alta de la población de San Malo y llamaba á la puerta de la casa de su primo el barón de Faustinieres.

Este se hallaba solo y parecía ser presa de gran sobrexcitación.

—¡Hola! dijo Mr. de Gonidec entrando, parece que me esperas con alguna impaciencia.

Mr. de Faustinieres le dirigió una mirada indecisa.

—Creo, dijo, que me vuelvo loco.

—¿De veras? ¿Y por qué?

—La madre de Olimpia acaba de salir de aquí.

Mr. de Gonidec se estremeció.

—Conviene que sepas que desde hace cuarenta y ocho horas nadie en San Malo ha visto á Olimpia.

—¡Ah! ¡Bah!

—Los vecinos dicen que está enferma, pero la verdad es que se halla ausente.

Mr. de Gonidec, al ir á aquella casa, llevaba la intención de hacer revelaciones á su primo para desilusionarle de una vez; pero de pronto cambió de propósito.

—¡A ver! dijo. Explícate, pues, primo.

Mr. de Faustinieres le tomó del brazo, estrechándoselo con cierta violencia.

—¿Sabes lo que me has prometido?

—¿Qué?

—Me has dicho que Olimpia tenía un amante.

—O un enamorado, que es casi la misma cosa, contestó friamente Mr. de Gonidec.

—Y ¿me lo demostrarás?

—Cuando llegue el momento oportuno; pero antes díme donde está.

—No lo sé.

—¿Qué ha venido á hacer aquí su madre?

—Ha venido á pedirme su hija.

—¡Cómo! ¿Es que no sabe donde se halla?

—No.

—Primo, explícate, porque no me gustan los enigmas.

—Pues bien, contestó el barón, oye lo que la madre de Olimpia me ha dicho, pues por mi parte no sé nada más.

—Habla, ya te escucho.

—La buena mujer, anteanoche, hacia las doce, entró en la habitación de su hija, y con gran sorpresa la encontró vestida y dispuesta para salir á la calle. Cuando le preguntó á dónde podía ir á semejantes horas, Olimpia contestó: «Voy en busca de la fortuna. Seremos millonarias, tendremos caballos, coches y diamantes.»

—¿De veras contestó eso?

—Sí, amigo mío, y no quiso entrar en más explicaciones.

—¿Y partió?

—Sí. Entonces la madre, estupefacta, no pensó siquiera en seguirla.

—De todos modos, dijo Mr. de Gonidec, no la hubiera encontrado aquí. Además, Olimpia domina á su madre, de la que ha hecho una especie de criada. Continúa.

—La pobre mujer esperó toda aquella noche y el día y la noche siguiente, presa de una inquietud que supongo que comprendes, ¿no es cierto? Cansada de esperar, presa de la desesperación, decidió por fin venir aquí.

—Pero ¿por qué ha venido con preferencia á tu casa?

—Porque sabe que amo á su hija.

—¡Ya!

—Y como circula el rumor de que Cabestan va á morir dejando mucho dinero...

Mr. de Gonidec se extremeció.

—Ha creido, siguió diciendo Mr. de Faustinieres, que su hija estaba en mi casa y que era de mí de quien iba á obtener la fortuna de que había hablado.

—Amigo mío, dijo Gonidec, estás agitado de tal modo, que temo que no podamos sostener una conversación útil.

Mr. de Faustinieres hizo un movimiento de desesperación.

—Escucha, sin embargo, prosiguió monsieur de Gonidec, pues nos encontramos ante circunstancias graves.

—No te entiendo.

—Olimpia ha desaparecido.

—Es cierto.

—Cabestan va á morir...

—¡Ah! ¿Qué me importa? interrumpió el barón. No quería por mi parte ser rico más que para Olimpia.

—Esos dos acontecimientos, prosiguió Mr. de Gonidec, aunque extraños uno á otro á primera vista, tienen acaso puntos de contacto.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.707 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Sábado 11 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Noticias locales

Habiendo circulado el rumor de haber sido herido en el combate que sostuvo la columna Tovar al recuperar á Guisa, el capitan don Emerico Jimenez y Cabrera, y por tratarse de un militar que tiene su familia residiendo en esta capital, hemos procurado informarnos de la certeza de la noticia, y la AGENCIA MENCHETA nos remite el siguiente telegrama:

«En el ministerio de la Guerra dicen que el único capitan herido en dicho encuentro, era el señor Caballos, debiendo referirse el rumor al médico señor Jimenez, herido el día 7 en el combate que sostuvo la columna Tovar, para desalojar á los rebeldes de Guisa.»

Por la junta organizadora de la excursión ciclista á Carmona hemos sido invitados al acto, atención que agradecemos.

Se encuentra en esta capital el oficial de la guardia civil don Gonzalo Delgado y García.

Anoche á las ocho y media se oyeron dos detonaciones simultáneas en la calle Conde de Aguiar.

La gente que transitaba por las calles de Gravina y Rábida, al oir los disparos se acercaron al sitio de donde partieron y encontraron á un anciano tendido en el suelo junto á un gran charco de sangre.

Inmediatamente avisaron á la pareja de orden público que presta servicio en la estación de la plaza de Armas, suponiendo que el hecho sería un suicidio.

Llegaron los guardias José Cobo y José Verdugo y encontraron al suicida, aun con vida, tendido en la acera de la calle Conde de Aguiar, casi á la puerta de la casa número 6.

Lo depositaron en un coche de punto, de parada en el Museo, y lo trasladaron á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés con el fin de que fuera auxiliado por los médicos del establecimiento.

Efectivamente, el inteligente médico don Manuel Valenzuela procedió á su reconocimiento y curación, practicando la arriesgada operación de extraer el proyectil que tenía incrustado en la región temporal de la cabeza, operación que hizo con la lucidez y acierto que le distinguen.

El suicida, que se llama José García Crespo, se cree que hizo los dos disparos casi á un tiempo, interesándole uno de ellos la región mastoidea con grave daño y causándole el otro varias rozaduras ó lesiones leves en las partes lateral y posterior derechas de la región temporal.

Enterado el juez de guardia señor Gordillo Villalón, de la ocurrencia, se presentó acompañado del escribano señor Romero en la casa de socorro y empezó á preguntar al desgraciado los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

Este alegó que el no tener trabajo y hacer varios días que no comía ni tenía donde recojerse, eran las causas por las cuales se hizo los disparos.

Despues de curado y prestado las correspondientes declaraciones, pasó en gravísimo estado al Hospital central.

José García Crespo es un anciano de 62 años, soltero y sin domicilio conocido.

Dijo que hace 30 días que vivía con su hermana, pero se negó á decir quién fuera ésta, ni donde vivía.

La pistola, calibre 12, fué intervenida por la autoridad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

La muerte de Moreno Pozo

Madrid 10, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Con igual concurrencia que ayer se ha verificado la segunda sesión de la vista de la causa seguida con motivo de la muerte del doctor Moreno Pozo.

Se ha encargado en absoluto de la defensa de Villuendas el señor Muñoz Rivero en sustitución del señor Elegido que continúa enfermo.

Se renuncia á recibir declaración á los hijos de Moreno Pozo.

Declara la mujer de Villuendas.

Al presentarse ésta, el procesado es presa de gran congoja y sufre un desvanecimiento.

La escena es tristísima é impresiona mucho al público, siendo preciso sacar á Villendas de la Sala.

La mujer dice: «Declararé ahora que no veo á mi marido.»

La reconocen los médicos y pasa á una habitación inmediata.

No ha asistido la viuda de Moreno Pozo.

Triste hallazgo.—Detalles de un crimen.—Reparto.—Corrida benéfica.—Frío

Valencia 10, 7 n. (Retrasado.)

Extrayendo agua del pozo de una cochera de la calle de Libreros se ha hallado un feto en estado de descomposición.

Ahora va el juzgado á dicho sitio.

—Mejora el autor del crimen de anteanoche.

Parece estar comprobado que dicho individuo mató á su amante en un rapto de celos.

—El Ateneo Mercantil sigue el reparto de socorros á los damnificados por la inundación.

—Se hacen grandes preparativos para la corrida benéfica del día 19.

Los pintores adornarán la plaza.

—El tiempo es frío.—*Ocaña.*

Embajador que se marcha.—Conferencia

Madrid 10, 7-15 n. (Retrasado.)

El embajador de Francia, saliente, ha estado en Palacio despidiéndose de la reina.

Esta le dijo que siente se aleje tan ilustre diplomático y que sus gestiones no se olvidarán jamás.

Igual agasajo se ha hecho al embajador por parte del gobierno.

—En la conferencia celebrada por el señor Gullón con Mr. Woodford, continuación de la anterior, ha predominado la impresión optimista de cordialidad de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Desgracia en una mina.—Otra en un buque.—El temporal.—El crimen misterioso

Bilbao 10, 8 15 n.

En la mina *Sofía*, de este término, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, muriendo á consecuencia del accidente un obrero llamado Pedro Ibañez Samper.

—Un tripulante de un buque belga se ha caido desde la cubierta á la bodega del barco, causándose graves heridas.

—El vapor *Mudela*, que se hallaba amarrado á los muelles de la fábrica *Vizcaya*, á causa de las resacas que existen por efectos del temporal, rompió las amarras, arrancando una boya.

—El vapor inglés *Empress*, que se hallaba cargando mineral en los muelles del ferrocarril minero de Triano, se vió precisado á desatracar á causa de la resaca.

Se ha suspendido la entrada y salida de buques á causa del temporal.

Los marinos han suspendido tambien las faenas de la pesca.

—El crimen misterioso de la alcantarilla de la calle particular de Solaegui sigue preocupando la atención pública.

El juzgado ha tomado declaración á un individuo que no aportado ningun nuevo dato para el esclarecimiento del suceso.—*Etchataverry.*

Los carlistas.—El premio gordo.—Reos ejecutados

Madrid 10, 10 n.

Mañana se reunirá la minoría carlista para que el marqués de Cerralbo le comunique las instrucciones recibida de don Carlos.

—A las verduleras de la plazuela de San Ildefonso les ha correspondido gran parte del premio gordo del sorteo verificado hoy.

Con este motivo han volado por los aires los cestos y verduras, promoviéndose gran algazara.

—Han sido ejecutados los reos de Gelisancho (Salamanca.)

Reunión de generales

Madrid 10, 10-15 n.

Se ha hablado de una reunión de generales motivada por el Mensaje de Mac-Kinley y en su parte referente al ejército.

La noticia no se ha comprobado, pero se advierte cierto disgusto en el alto elemento militar.

El dique flotante de la Habana

Madrid 10, 10-30 n.

El ministro de Marina ha dicho que el dique flotante de la Habana no lo han recibido oficialmente las autoridades.

Los ingenieros de la casa constructora al practicar las pruebas particulares de inmersión y ascenso y al intentar desalojar de agua al dique, encontraron en los motores de las bombas de achique una avería de poca importancia que arreglará la casa constructora.

Lo de Haití

Madrid 10, 10 45 n.

Segun despacho de Nueva York ha sido sancionada la proclama del presidente de la República de Haití.

Este, segun he telegrafiado, dice que, faltándole el apoyo que se le ofreció ha tenido que renunciar á sus derechos ante la fuerza de la escuadra alemana.

Con este motivo censura á los Estados Unidos que alardeaban de ayudar á Haití.

Lo que dice "La Epoca"

Madeid 10, 11 n.

La Epoca dice que la desdichada política del gobierno no obtiene la paz en Cuba y en cambio amontona combustibles para encender la guerra en la Península, comprometiendo la causa de España.

Por eso, añade, domina la inquietud y el recelo y aumenta la creencia de que entramos en tortuosos y desconocidos caminos, prólogo de una grande y honda crísis nacional.

La causa por parricidio

Zaragoza 10, 11-15 n.

Hoy ha continuado en esta Audiencia la vista del proceso por parricidio, suspendida ayer, y seguida contra Pascual Esteban.

Despues del dictamen pericial, que ha sido en absoluto contrario al procesado, han desfilado ante el Jurado infinidad de testigos.

Todos convienen en la conducta inmejorable de la interfecta Juana Acedo, así como en el miedo que ésta tenía de que la matara su marido.

Un testigo ha manifestado que Pascual esperó en una lechería á que su mujer saliera de su casa el día del suceso, yéndose tras ella.

Falta el testigo más importante de la acusación, que no ha comparecido.

Mañana continuará la prueba testifical.

El procesado ha sufrido durante la vista dos ataques que le han privado del sentido.

Aumenta el interés por conocer el resultado del proceso.

Producen mal efecto las reseñas del juicio publicadas por cierto periódico y escritas con visible parcialidad en favor del parricida.—*Armisen.*

LA ASAMBLEA ROMERISTA

Madrid 10, 11 30 n.

Se ha celebrado la asamblea romerista en el frontón Euskal-Jai.

El local estaba decorado con severidad y gusto.

El estrado está colocado en el centro de la cancha.

Al frente se vé el retrato del señor Cánovas del Castillo.

Los concurrentes pasan de 3.000, viéndose entre ellos personalidades de todos los partidos, inclusos carlistas y nocedalistas.

Al presentarse el señor Romero Robledo resuenan en el local grandes aplausos y entusiastas vivas.

Discurso del Sr. Romero Robledo

El señor **Romero Robledo:**

La emoción me embarga el alma y no puedo corresponder á las pruebas de afecto que me dais.

Solo, abandonado por quienes fueron mis amigos, sin prensa, debo defenderme y defender al partido conservador.

Dedica un recuerdo sentidísimo á Cánovas, y dice:

El pensamiento del señor Cánovas vive y subsiste hasta aquí. (Aplausos.)

Llamados al poder los liberales, (*Una voz:* Por debilidad) veo en peligro aquello que defendí.

Convoqué esta asamblea para exponer mi pensamiento.

El silencio sería vergüenza, abandono, deserción, delito de lesa patria, ambigüedad, cobardía.

Habla del sentimiento nacional que se ha manifestado en la Habana, en la Coruña, en Barcelona y en Palma de Mallorca.

Defiende la protección nacional.

Hablando de la integridad de la patria, dice que Cuba ha alcanzado una prosperidad sin igual en Europa.

Los liberales—añade—agitaron las pasiones que yacían dormidas.

Para conjurar el mal, hoy se hallan en poder de los mismos que lo causaron. (Aplausos.)

Al estallar la guerra marchó á Cuba un general ilustre, pero de incapacidad notoria.

La rebelión se paseó triunfal por la isla.

Relevóse del mando á dicho general y se envió al invicto Weyler.

(Varias voces: ¡Viva Weyler!)

La prensa que le aplaudió, hoy le censura; la prensa no necesita ser consecuente. (Risas.)

(Prodúcese gran alarma por creer que ha ocurrido un incendio con motivo de las luces de manganeso para sacar unas fotografías del acto.)

Nada debo á la prensa—añade el señor Romero Robledo—abomino de la impunidad de la prensa.

Es censurable que esta comunique los planos de la guerra al enemigo.

A los generales se les elogia cuando van á la guerra. Despues dejan enemigos en las redacciones de los periódicos además de los enemigos de la manigua.

Hablo en nombre de un partido que obtendrá pronto el poder.

El general Weyler legará á sus hijos la gloria de haber sido calumniado. (Nutridos vivas al general Weyler.)

El general Weyler dijo que necesitaba dos años para acabar la guerra y este programa hubiera sido cumplido en su día y hora revelando condiciones que deberían enorgullecernos.

Partidos sin entrañas y periódicos á los cuales no convenía el triunfo de Weyler, hicieron creer lo contrario.

Solo los partidos extremos le hicieron justicia.

Su relevo se ha ofrecido como prenda de paz y conmiseración á los Estados Unidos.

Elogia la sinceridad y justicia con que ha procedido Weyler en la cuestión de ascensos y recompensas.

Censura duramente al gobierno por los decretos de autonomía, que dice equivalen á confesar que somos impotentes y que Máximo Gomez es invencible en la guerra.

La autonomía—añade—es la vergüenza, la ruina y la muerte de España.

Borremos el león del escudo de Castilla (una voz: ¡Nunca!), sustituyéndolo por un borrego.

Analiza el Mensaje de Mac-Kinley y dice que no se emplea en él ninguna palabra para desanimar á los insurrectos.

Los conservadores jamás quisieron hablar de concesiones sin una sumisión incondicional de los rebeldes.

Alude á los generales que hablaban pestes de Weyler diciendo que habían marchado á Cuba á organizar voluntarios que se pasan al enemigo.

Pinta con horrores la toma de Guisa y la acción de Caimarena.

Dice que el Mensaje calumnia á la marina y al ejército, y exclama:

¡¡Maldita sea la paz en esas condiciones!!

(El orador descansa.)

. . . .

Durante el descanso recibe muchas felicitaciones, entre ellas la del general Borrero.

Reanúdase el discurso, repitiéndose los vivas al señor Romero Robledo, jefe del partido, y á la reina de España.

El señor **Romero Robledo:**—La implantación de la autonomía constituye un golpe de Estado. Narvaez y Gonzalez Bravo no se atrevieron á tanto.

En vez de ¡Viva España! se dirá ¡Viva Cuba autónoma! En vez de ¡Viva el rey! se dirá ¡Viva Giberga! (Risas y aplausos.)

A pesar de la autonomía, la insurrección durará y la paz solo se obtendrá abandonando la isla, vendiéndola, tratando con Máximo Gomez, ó contestando á la guerra con la guerra.

Precisa reunir las Cortes, únicas que pueden decidir acerca de la autonomía.

Es completo el fracaso del gobierno, que se ha engañado y nos ha engañado, y espero que abandonará el poder antes de pedir al país nuevos sacrificios.

Precisa levantar la protexta de nuestra razón y nuestro derecho contra el Mensaje. Si precisa luchar, sucumbiremos como saguntinos.

De nada de esto se culpe á la monarquía que se halla muy por encima de los desaciertos de los gobernantes.

La política conservadora la representamos nosotros con el general Weyler y despues los plebiscitos de la Coruña, Barcelona y Palma de Mallorca.

El general Weyler y yo coincidimos en el procedimiento de la guerra por la guerra, y sucumbir con honra si es preciso.

Desde la muerte del señor Cánovas hay muchos candidatos á la jefatura del partido conservador. Nunca sonó mi nombre.

¿Es que carezco de fuerzas? No quiero la jefatura. Si alguien puede sumar fuerzas en la opinión, venga, y para él los honores y la jefatura.

Mientras nadie ocupe la vacante del señor Cánovas, aquí estoy yo interinamente.

(Varias voces: ¡Viva nuestro jefe!)

Convoque alguien una asamblea superior á ésta, y yo le cedo mis fuerzas.

Tengo 60 diputados y senadores. Los de los demás son incontables porque no van á ninguna parte.

No dividiros jamás; el poder y las satisfacciones para todos ó para nadie.

El partido conservador vive; le falta el señor Cánovas y procuraremos llenar ese vacío.

Estamos en vísperas de grandes vergüenzas y de irreparables catástrofes; y yo pediría el concurso hasta de los carlistas y de los republicanos para salvar á la patria.

Aplacemos las querellas y las discordias.

Termina diciendo que una nación hidalga no puede tolerar que se injurie á sus hijos predilectos.

Léense varias adhesiones en escritos y en telegramas.

Segunda sesión

La sesión de mañana se dedicará á acordar la forma de dedicar un recuerdo imperecedero á la memoria de Cánovas por suscrición nacional; otro recuerdo al general Weyler; convenir en que el recuerdo de la asamblea lo guarden todos los asambleistas y rendir homenaje á la viuda de Cánovas.

Un suicidio

Málaga 11, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Se ha suicidado en esta capital, dándose dos puñaladas en el cuello y tirándose despues desde un piso alto á un patio, el empleado de la Diputación don Enrique Lopez Porta, de 37 años de edad y de estado soltero.

El suicida ha dejado escritas dos cartas.

Una está dirigida á su hermano Joaquin y otra al juez.

Este se ha incautado de ambas.

Ignóranse los móviles que hayan impulsado al suicida para atentar contra su vida.—*Corresponsal.*

Lo del "Silver Heelds"

Madrid 11, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Por telégrafo participan de Washington que ha declarado el capitan de la goleta *Silver Heelds*, respecto al tiempo empleado en el viaje entre Nueva York y Washington, diciendo que los temporales le han causado gran retraso.

Estas explicaciones no han satisfecho á las autoridades.

Edición de la noche

POR SEVILLA

La estación de la plaza de Armas

Entre las personas á quienes el alcalde, señor marqués de Paradas dirigió carta en los primeros días de la semana que hoy finaliza, iniciando su campaña en pró de los obreros, cuéntase el presidente del Consejo de Administración de la empresa ferroviaria de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El digno alcalde de Sevilla solicitaba de la compañía que desde luego se procediese á reconstruir una estación definitiva, con lo que, además de ganar mucho para el ornato de esta queridísima capital, se conjuraba la crisis obrera que nos amenaza.

A continuación publicamos la contestación que Mr. Greben dá á nuestra autoridad popular:

«*Dirección de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Particular.*

Madrid 9 Diciembre de 1897.

Excmo. Sr. D. Gaspar de Atienza, Marqués de Paradas.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Tengo la honra de contestar la atenta carta que se ha servido usted dirigir al excelentísimo señor presidente del Consejo de administración de esta Compañía, verificándolo, por su encargo, en los siguientes términos:

Esta Compañía es la primera en reconocer que, aun cuando en la estación que existe en esa ciudad puede hacerse el servicio, no contribuye al embellecimiento de esa capital, y con igual franqueza ha de hacer constar que no es, por cierto, esta Sociedad, la primeramente llamada á procurar y conseguir la realización de aquel fin de ornato público.

A pesar de esto, construiría enseguida la estación definitiva si no lo impidieran las presentes circunstancias que son tan críticas, segun es público y notorio, no ocultándose á buen seguro á la ilustración de usted, que unas Compañías de ferrocarriles han quebrado ya; otras se hallan en situación apurada por todo extremo, habiendo tenido que pactar convenios onerosos para sus obligacionistas, y todas tienen precisión ineludible de observar la mayor prudencia en sus gastos, si no quieren anticipar su total ruina. En estas difíciles circunstancias, ni aun pueden encontrar en buenas condiciones fondos para ejecutar obras de importancia y que no sean de necesidad absoluta para el buen servicio que á costa de grandes esfuerzos y quebrantos ha llegado á organizar la que dirijo y de que ha disfrutado el público con la seguridad y facilidad en las comunicaciones, pero sin que la Compañía vea el éxito positivo que parecía ser el resultado y consecuencia naturales de estos sacrificios. Y no se advierte, por desgracia, que haya probabilidades de bonanza, sobre todo disminuyendo la enorme subida de los cambios, que le irrogan pérdidas de muchos millones al año.

Comprendiendo los gobiernos que ellos habían causado, en gran parte, esta situación desfavorable para capitales que hoy no perciben la utilidad legítima, á pesar de haber contribuido en sumo grado á la riqueza pública, á la salida de los productos de la agricultura y de la minería, al fomento de esta y al levantamiento de las cargas del Estado, con múltiples y cuantiosos impuestos, presentaron y sostuvieron el proyecto de la llamada ley de auxilios que, si al principio tuvo esta tendencia, en realidad y por las alteraciones de todos conocidas, impuso en definitiva nuevas gabelas, haciendo mas comprometida la situación, ya casi insostenible, de las Compañías.

No obstante cuanto precede, es tan grande y eficaz el deseo de esta Compañía de deferir á las instancias de esas autoridades, y de la culta población de la primera capital de Andalucía, que haría un doble sacrificio si esa corporación municipal, de acuerdo con la provincial, aceptara la propuesta que paso á exponer, estipulando entre sí las condiciones que estimasen convenientes.

Como quiera que, según manifiesta usted en su atenta carta citada, que contesto, esa Diputación provincial se halla dispuesta á consignar en sus presupuestos la mayor cantidad que le sea posible para satisfacer á esta Compañía la suma que le adeuda, podría hallar ese celoso é ilustrado Ayuntamiento una combinación que permitiera construir desde luego dicha estación definitiva, cuyas obras ejecutaría esta Compañía en el acto de percibir las 713.274 pesetas que le debe hace muchos años esa Diputación provincial. Además de aplicar íntegramente dicha suma á la construcción de esa estación definitiva, habría de completarla hasta el coste total de la obra proyectada.

Ha surgido esta idea de las reiteradas manifestaciones de esa Diputación provincial, asegurando que se halla exhausta de fondos, y es de presumir fundadamente que ese Ayuntamiento no dejará de coadyuvar por su parte, á la construcción que recomienda con vivísimo interés, haciendo con ello posible la ejecución de una obra que ya habría efectuado esta Compañía, aunque no es de necesidad para el buen servicio público, si esa Diputación hubiera cumplido sus compromisos durante los muchos años transcurridos desde que fué construida la línea de Huelva, sin auxilio alguno del Estado.

Ya que esto no haya acontecido y que esa Diputación provincial abrigue el propósito de satisfacer anualmente la cantidad que adeuda á esta Compañía, podría devolverla no solo á ese Ayuntamiento, sino tambien á las corporaciones que cooperen al mismo anticipo reintegrable.

Habiéndome inspirado en el mismo criterio de hablar con leal ingenuidad que usted expresa en su atenta carta citada al principio de la presente y en la fundada confianza de que con la ilustración y talento que le caracterizan, se hará perfectamente cargo de las consideraciones que dejo expuestas, quedo suyo atento y seguro servidor Q. B. S. M.,—*C. Grében.*»

No creemos que las cosas pueden quedar de este modo hallándose al frente del ministerio de Fomento persona tan respetable, de tantas energías y de criterio tan recto como el conde de Xiquena.

Nos consta que este caballeroso ministro de la Corona se ocupa activamente del asunto de las estaciones definitivas en Sevilla, y que ha de resolver en breve plazo,

en sentido favorable para los intereses de esta capital.

El gobierno contrajo el compromiso de obligar á las empresas á cumplir con todas las clausulas de las concesiones, y no ha de ser ciertamente el conde de Xiquena el que en esta ocasión deje sin atender las justísimas reclamaciones del alcalde de Sevilla.

El capitan Caballos

Carmona 11 de Diciembre de 1897.

Con profundo sentimiento, y tambien con general entusiasmo, se han recibido en esta las noticias publicadas por la prensa relatando la heróica defensa del poblado y fortines de Guisa, realizada por la exigua y valiente guarnición de aquel punto, al mando del esforzado capitan de infantería don Rafael Caballos y Gavira, hijo de esta ciudad de Carmona.

El señor Caballos, que peleó contra los carlistas en el Norte y contra las hordas insurrectas en la anterior guerra filibustera, se encuentra actualmente en Cuba desde los comienzos de la presente lucha, batiéndose con denodado esfuerzo en multitud de combates en los que ha tomado parte, mereciendo haber sido propuesto, como lo fué en efecto, para el ascenso á comandante hace más de un año, y sin que hasta la presente se hayan premiado sus brillantes servicios.

Padre amantísimo de seis hijos pequeños y honrado ciudadano, corre presuroso á donde su deber le llama; peleando en cien combates con heróico ardimiento, y al encontrarse en Guisa mandando 140 hombres, atacado por 5.000 insurrectos, rodeado de voraces llamas, herido por bala enemiga, recordando acaso á su esposa é hijos, recuerdo que pospone ante el de la nación entera, que considera lo estará mirando, contesta con un ¡Viva España! á las intimaciones de rendición que el enemigo le hiciera, dando con esto elocuente testimonio de que aun no se ha extinguido el espíritu guerrero de aquellos famosos tercios que en Flandes y en Italia colocaron el pabellón de la infantería española á una altura que jamás llegó la de pueblo alguno.

Con motivo del desgraciado al par que glorioso hecho referido, encuéntrase visitadísima por sus numerosas relaciones la virtuosa y afligida esposa del señor Caballos doña Carmen Acuña, habiendo sido de las primeras en cumplir con tan caritativa obra la distinguida esposa de nuestro ilustre capitan general señor Chinchilla.

Dios quiera y la Inmaculada Concepción, patrona excelsa de España y del arma de infantería, que el cristiano militar señor Caballos cure de sus heridas y sea puesto en libertad por los enemigos de la patria, de quien se encuentra prisionero; y conste que ya sea ó no premiado *oficialmente* su bizarro comportamiento, la nación entera y la historia le otorgará galardón honroso contándolo entre sus mas preclaros hijos.—*El corresponsal.*

JUNTA DEL CENSO

Conforme á lo dispuesto en el artículo 47 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la junta provincial del Censo ha acordado designar las secciones ó colegios que á continuación se expresan, para que los comisionados interventores nombrados por sus mesas, en cumplimiento del artículo 38, sean los que concurran obligatoriamente á los pueblos cabeza de los respectivos distritos el jueves 16 del corriente á las diez de la mañana, con objeto de hacer los escrutinios generales de las elecciones de diputados provinciales que han de verificarse el domingo 12 del mismo mes.

Sevilla.—Primer distrito: Salvador-San Román.—(Cabeza Sevilla).

Las secciones de esta capital 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª, 8.ª, 10, 12, 14, 16, 17, 51, 52, 53, 55, 57, 59, 61, 63 y 64.	19
Castilleja de la Cuesta, primer distrito, sección única.	1
Gelves, idem, idem.	1
Puebla junto á Coria, idem, idem.	1
Coria del Río, primer distrito, sección primera.	1
Tomares, sección única.	1
San Juan de Aznalfarache, idem.	1
Total.	25

Sevilla.—Segundo distrito: San Vicente-Magdalena. (Cabeza Sevilla).

Las secciones de esta capital números 18, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 32, 34, 36, 38, 39, 40, 42, 44, 46, 48, 49 y 50.	20
Algaba, primer distrito, sección única.	1
Santiponce, idem, idem	1
Camas, idem, idem.	1
Valencina, idem, idem.	1
Castilleja de Guzman, idem, idem.	1
Total.	25

Distrito de Utrera-Marchena.—(Cabeza Utrera).

Utrera, todas sus secciones.	9
Dos-Hermanas, idem, idem.	4
Cabezas de San Juan, idem, idem.	3
Lebrija, secciones primeras de sus dos primeros distritos.	2
Villafranca y Los Palacios, primer distrito, sección primera.	1
Marchena, secciones primeras de sus cuatro distritos.	4
Arahal, secciones primeras de sus dos primeros distritos.	2
Total.	25

Distrito Ecija-Estepa.—(Cabeza Ecija.)

Ecija, todas sus secciones.	14
Fuentes de Andalucia, secciones primeras de sus dos primeros distritos.	2
Luisiana, primer distrito, sección única.	1
Estepa, secciones primeras de sus tres distritos.	3
Herrera, primer distrito, sección única.	1
La Roda, secciones únicas de sus dos distritos.	2
Total.	23

Distrito de Carmona-Lora.—(Cabeza Carmona).

Carmona, todas sus secciones.	9
Campana, primer distrito, sección primera.	1
Mairena del Alcor, sus tres secciones.	3
Viso del Alcor, secciones únicas de sus dos primeros distritos.	2
Lora del Río, secciones únicas de sus dos primeros distritos.	2
Peñaflor, sección única del primer distrito.	1
Tocina, sus dos secciones.	2
Total.	20

Los alcaldes de las poblaciones á que pertenecen las secciones ó colegios mencionados, comunicarán esta designación á los comisionados interventores respectivos, encargándoles que asistan puntualmente á los expresados escrutinios generales que tendrán lugar en las casas capitulares de los municipios cabeza de los distritos.

Noticias locales

El día 31 del actual caducarán los siguientes efectos timbrados:

Papel sellado, clases 1.ª á las 14; papel judicial, clases 7.ª á las 13; pagarés de bienes nacionales; pagarés de comercio; contratos de inquilinato; timbres móviles, y timbres especiales. El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

El domingo se reunirán los profesores y peritos mercantiles á las doce y media de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, convocados por los señores don Mateo Alonso del Castillo, don Joaquin del Olmo, don Francisco Benitez y don Estanislao D'Angelo, para darles cuenta de los trabajos realizados con el fin de formar en Sevilla un colegio pericial mercantil.

El 28 del corriente mes, á las doce de la mañana, se verificará en Villaverde del Río la subasta de varias fincas situadas en aquel término y embargadas por débitos á la Hacienda.

Los propietarios de los términos municipales de La Rinconada, Burguillos y Los Palacios deberán presentar en las secretarías de los respectivos ayuntamientos, en el plazo de 30 días, relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas, con objeto de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Durante el pasado mes de Noviembre ha habido en el Hospicio provincial el siguiente movimiento de acogidos:

Existencia en 31 de Octubre, 1.131; entrados, 13; salidos, 2; fallecidos, 2; existencia en 30 de Noviembre, 1.140.

La sociedad de Tiro de pichones celebrará mañana á la una, tirada de ensayo en la dehesa de Tablada.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Constantina 32 nacimientos y 27 defunciones y en Pruna 15 y 10 respectivamente.

Los fulistas de la fábrica del señor Acosta, declarados en huelga por la rebaja que dicho fabricante ha introducido en la tarifa de aquéllos, han dirigido una exposición, en demanda de apoyo, al gobernador civil. El señor Laá, deseoso de conocer exactamente la cuestión, para hacer justicia, ha citado para mañana á dichos obreros y citará tambien al fabricante.

Repetidamente ha dicho un periódico que en el café de Emperadores celebra sus reuniones una sociedad de socorros mútuos. La noticia es inexacta, porque la aludida sociedad se reune en los altos del café del Nuevo Mundo, como consta en las solicitudes que al efecto se han presentado en el Gobierno civil.

Los artistas é industriales que deseen antecedentes de la *Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas* que tendrá lugar en Barcelona el mes de Abril próximo pueden pasarse por la secretaría de la *Academia de Bellas Artes* en el edificio del Museo provincial de pinturas.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Marchena y exdiputado provincial don José María Gonzalez.

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo Manuel Romero Moreno, del reemplazo de 1891 y cupo de Lebrija.

El comandante general de Melilla remite de oficio á esta comisión mixta el certificado de existencia en filas del soldado Antonio Alonso Maldonado para poder fallar la exención de hermano sirviendo que tiene alegada un hermano de dicho soldado.

De real orden se ha concedido autorización para redimirse del servicio activo de las armas al vecino de Osuna Basilio Mayssonnave Bruguet, recluta del actual reemplazo y cupo de la Peninsula.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 216.141'25 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *M. L. Villaverde* salió el domingo 5 de Santiago de Cuba para Ponce. El *San Agustín* llegó el domingo 5 á la Habana. El *Panamá* llegó el domingo 5 á New York. El *Santo Domingo* salió el domingo 5 de Veracruz para Habana.

El domingo 12 de los corrientes, á las siete y media de la tarde, celebrará la Junta de protección á la infancia en el local del Asilo de niños desvalidos, la sesión mensual que determina su reglamento.

La popular revista *Blanco y Negro* publica en esta semana un número muy escogido, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

«Los primeros fríos», portada por Mendez Bringa; «Cosas de invierno (nueva sección): La mendicidad», Perez Nieva y Blanco Coris; «Todo por horas», Eusebio Blasco; «¡Torrijos!», poesía de Narciso Díaz de Escovar; «Aquí paz y despues gloria», artículo de Zahonero ilustrado por Mendez Bringa; «La cuestión Dreyfus», tres retratos; «A ocho días vista», por Royo y Cilla; «Gente maleante», curiosa información de José de Roure; «Portfolio de la semana», por Mecachis; «La iglesia de Porcuna»; «Llegada de Weyler á Palma de Mallorca» (de fotografía); «La alternativa», artículo póstumo de Liern; «Página de invierno», por Muñoz Lucena, y otros originales.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 220.958'51 pesetas, correspondiendo á derechos reales 232'84, al impuesto de cédulas personales 213'85, al idem sobre sueldos y asignaciones 1.890'15, al idem sobre pagos al Estado, 2.738'02, á Aduana 11.010'32, á propiedades ventas 255'30, á intereses de la Deuda 946'39, y al impuesto provisional sobre el tráfico 2.726'43.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece, don Javier Lasso de la Vega.

La Dirección general de Contribuciones ha desestimado la instancia del ayuntamiento de Badolatosa en solicitud de abonar en cinco anualidades el descubierto de 5.000 pesetas procedentes del impuesto de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1894 á 95.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Manuel Ortega é Iglesias.

Durante el plazo de ocho días se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Real de la Jara el repartimiento del déficit de consumos correspondiente al ejercicio de 1897 á 98.

Con motivo de ser mañana los días de su esposo, hoy ha salido para Huelva la distinguida señora de Arriola, acompañada de su bellísima hija Lola.

El individuo que anoche intentó suicidarse se hallaba esta tarde en estado relativamente satisfactorio.

Ha sido designado para marchar á Marruecos con objeto de entregar varios regalos que el gobierno de España hace al sultan, el primer teniente de artillería don Manuel Benitez.

Esta tarde á las doce ha fallecido el exvicepresidente de la Diputación provincial señor Benitez de Lugo. E. P. D.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos al conocido industrial don Cristobal Bonilla. A tan solemne acto asistieron numerosos amigos del enfermo, entre los cuales recordamos á los señores Mata, Medina, Parrilla, Escoto, Huerta, Bernal, Herrera, y los diestros *Algabeño*, Parrao, *Guerrerito*, Félix Velasco, *Cigarrón* y *Marmolillo*.

La combinación hecha por el empresario de nuestro circo taurino para las corridas de Pascua y Feria, es la siguiente: día 10 de Abril, seis toros de don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Mazzantini y *Parrao*; día 18, ganado de Otaolaurruchi, por Mazzantini y *Guerrita*; día 19, bichos de don Joaquin Muruve, por los mismos espadas; día 20, reses de don José de la Cámara, por Mazzantini y *Guerrita*.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á esta delegación de Hacienda el siguiente telegrama:

«Agotados billetes sorteo Navidad, ordene V. S. á los administradores de esa provincia que se abstengan de hacer pedidos para dicho sorteo hasta el día 12, despues de practicado lo dicho en la circular de 7 del actual.»

La administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el 29 de los corrientes.

Ha fallecido la señora doña Pilar Vargas Machuca y Sanctervat, baronesa de Sabasona. Sentimos la pérdida de tan virtuosa dama y enviamos á su distinguida familia nuestro pésame. No es esta sola la desgracia que aflige á tan respetable familia; la madre de la finada, señora doña Carmen Sanctervat, viuda de don Ezequiel del Campo, se encuentra gravemente enferma.

Esta noche se reunirán en el Ayuntamiento los acreedores del mismo para nombrar el sindicato que ha de entender en el nuevo arreglo de la deuda municipal. En la edición de la mañana publicaremos los nombres.

Presididos por el digno director de la Escuela de Comercio, señor don Miguel Vega, se han verificado hoy en dicho centro exámenes de reválida para obtener el título de *Perito Mercantil*. En ellos ha verificado brillantes ejercicios don José Ruiz y Rodriguez, alumno de las acreditadas clases de «*Comercio*» del COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, ALCAZARES, 15.

Médicos.—Se traspasa, en Madrid, un centro médico acreditado, de utilidades positivas y con muchos aparatos modernos.

Para informes escribir D. A. C., lista de correos, cédula núm. 1.858. Madrid.

Negocio seguro y bonito.—Próximamente con seis mil pesetas se puede hacer, sin quebrantos y con garantías bastantes. Informarán calle Gonzalez Cuadrado, núm. 14.

Ha tomado posesión de su cargo doña Aurora Fuentes, maestra de las escuelas públicas de este municipio.

Ha fallecido en esta capital la señora madre de nuestro querido amigo don Pedro Ruiz Prieto, al que acompañamos en su dolor.

En breve se girará una visita á la escuela pública de la calle Teodosio.

Se ha dispuesto por la Junta de primera enseñanza que del menaje sobrante en la escuela octava se reparen las deficiencias de la sexta.

Se encuentra en esta capital el expresidente de la diputación provincial de Córdoba señor marqués de las Escalonias.

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Antón

Y MONTERO

Falleció el 14 de Diciembre de 1895

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Alberto de los reverendos padres del Oratorio de San Felipe Neri los días 14 y 15 del corriente, como la solemne con *Requiem* que se celebrará el 16 á las ocho en punto en la misma iglesia serán por el eterno descanso de su alma. Se suplica la encomienden á Dios.

Nuestro Excmo y Rvmo. prelado D. Marcelo Spínola y Maestre concede á sus fieles diocesanos ochenta días de indulgencia por cualquiera oración que recitaren, misa ó comunión que aplicaren por el alma de esta difunta.

Sucesos

Esta tarde fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Antonia Galan, á quien su marido dió un mordisco en la nariz, causàndole una herida dislacerada.

—Estando hoy en su casa, plaza del Cronista, núm. 4, recibió una pedrada Isabel Dominguez, causándole una herida en la región frontal.

—Esta tarde, en la casa núm. 1 de la calle Urraca Osorio, tuvo la desgracia de que se le cayera encima una puerta de cristales á un individuo, causándole dos heridas incisas en la región superciliar y malar del lado izquierdo.

Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo por el médico de guardia señor Castro.

—De una herida en el muslo izquierdo, producida por mordedura de un perro, fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo un individuo llamado José Moreno Zafra.

—En el Perneo se promovió esta mañana un escándalo mayúsculo con un carrero que amenazó con un revólver á varios empleados de aquella dependencia municipal, que en cumplimiento de su deber trataban de impedir que aquel se llevase un carro allí depositado por orden de la Alcaldía.

—Los carabineros de servicio en la estación del ferrocarril de Córdoba, han detenido á Eduardo Fernandez Sol, de 19 años de edad, el que, segun el guarda de la misma, fué el sugeto que noches pasadas le hizo un disparo con una pistola, hiriéndole levemente.

El detenido fué entregado á los agentes de órden público, pasando despues á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

—En la casa de socorro de la plaza de la Constitución fué curada esta mañana de lesiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, una mujer llamada Ana Rodriguez, que segun pudimos averiguar fué maltratada por un hombre.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado del distrito.

—A consecuencia de una caida que tuvo la desgracia de dar esta mañana Encarnación Torres, sufrió la luxación del hombro derecho.

En la casa de socorro del distrito fué curada.

—Con una de las herramientas que usa para el trabajo se infirió esta mañana en la cara palmar de la mano derecha, José Ruiz, una herida dislacerada que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un individuo llamado Antonio Galera, que en la plaza de San Fernando tuvo la desgracia de dar una caida, causándose una herida contusa en la barba.

—La policía ha detenido á Manuel Aparicio León (a) *Ratonera*, autor de los siguientes hurtos y estafas:

Dos paraguas en el comercio establecido en la casa número 83 de la calle de las Sierpes; una escopeta al maestro armero don Ricardo Lopez, dos docenas de paquetes de perfumería á don Rafael Espinosa; al sastre señor Millan seis metros de paño; á don José Jamugo dos platos pintados; al sastre señor Campó una capa usada; al sastre señor Río un sobretodo; y otros muchos más á distintas personas y comercios.

De estos hechos se ha confesado autor el detenido, el que manifestó los había efectuado de dos meses á la fecha.

—Por promover escándalo en la plaza de la Encarnación ha sido detenido un sugeto al que se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Un suicidio y un intento

A las siete de la noche de anteayer tuvo conocimiento el comandante del puesto de la guardia civil, de Cazalla de la Sierra, de que el vecino de aquella villa Agustin Leonino García, de 21 años de edad, soltero y de oficio zapatero, se había suicidado en su domicilio de la calle de San Juan.

El dicho comandante, en unión del juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, encontrando al Leoncio, cadaver, á consecuencia de una herida que se había causado en la sien derecha con una pistola.

El juzgado despues de instruir las oportunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

Ignóranse los móviles que indujeran al Leoncio á poner fin á sus días.

La pareja de la benemérita de servicio en la estación de Viso del Alcor, observó anteanoche, al pasar el tren descendente de Sevilla á Carmona, que el paisano Tiburcio Jimenez Torres, se arrojó á la vía al paso del mencionado tren.

Varios empleados en unión de la pareja pudieron retirar al dicho sugeto de la via antes de la llegada del convoy.

El Jimenez fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido á Venancio de Cote Burgos (a) *Pimaco*, por haber causado lesiones leves á su esposa Purificación Salgado.

—La de Viso del Alcor ha detenido á Cayetano Sanchez Roldan, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Carrión de los Céspedes ha denunciado á varios zulús de aquella villa, que tienen la costumbre de apedrear á los trenes á su paso por dicha estación.

Verdaderamente era escandaloso lo que venía ocurriendo con los trenes al pasar por el término de aquel pueblo, donde una turba de mozalvetes apedreaban á los trenes, lesionando en distintas ocasiones á los viajeros.

—La de Coripe ha denunciado á un sugeto por conducir aceitunas sin la correspondiente carta-guía.

—La de Olivares ha denunciado ocho cabezas de ganado por encontrarlas causando daños en los sembrados de aquel término.

Colegio de San Ramón

Hoy, segun indicamos en nuestro número anterior, ha tenido lugar en dicho centro la tercera conferencia del presente curso.

El encargado de la disertación, señor Nuño Matamoros, continuó haciendo el estudio iniciado en su primera conferencia, tratando admirablemente todo lo que concierne á las relaciones que existen entre la Tierra y su satélite, y entre éste y el Sol.

Las proyecciones de que hizo uso para la mejor comprensión de lo que iba exponiendo, fueron entre otras una que indicaba con notable exactitud la revolución de la Luna alrededor de la Tierra y como consecuencia inmediata dando orígen al fenómeno de los eclipses, indicando tanto los de Luna como los del Sol; en otra proyección mostró á sus oyentes el aspecto que presenta el globo lunar; en otra las fases de la Luna, el fenómeno de las moscas y otras importantes.

Partidarios siempre de la justicia, no vacilamos en hacer públicas estas conferencias que tan útiles son á los jóvenes que se educan en tan acreditado centro de enseñanza.

Tanto al Director, como al señor Nuño Matamoros, felicitamos con efusión, por el celo y constancia que demuestran en el desempeño de sus cargos respectivos.

El censo de población

El empadronamiento que ha de efectuarse en toda España la noche del 31 del actual, es una obra utilísima, de gran trascendencia é importancia para la nación y á cuyo buen éxito deben contribuir todos los ciudadanos, considerando que no se trata de un padrón parcial en el que es fácil en todo tiempo subsanar omisiones, sino de un dato estadístico que debe ajustarse estrictamente á las circunstancias que de antemano se prefijan.

Las juntas municipales del Censo, presididas como están por los alcaldes y contando con el concurso de los secretarios de los municipios, tienen mucho adelantado para conseguir la mas concienzuda exactitud en el cumplimiento de la ley, pero todas las precauciones son pocas para evitar un fracaso que además haría inútil el excesivo gasto que originan las operaciones censales.

La inscripción de los vecinos debe verificarse casa por casa y habitación por habitación, lo mismo en poblado que en despoblado, el día prescrito y precisamente por medio de los mismos agentes encargados del reparto de las cédulas. Toda irregularidad que en este punto se cometa será en perjuicio de la exactitud del censo y por lo tanto de las conveniencias generales del país.

Es por lo tanto indispensable que desde un principio se fijen las juntas municipales ó de secciones en que con arreglo á la instrucción, las cédulas han de contener todos los datos que los encabezamientos de sus casillas exijen, y no se deben admitir por dichas juntas las cédulas á los agentes repartidores, sin que estén completas y rectificadas cual corresponde, á fin de que sean clasificados en su día todos, absolutamente todos los habitantes de cada zona, en los diversos conceptos que comprende el encabezamiento, buscando siempre la exactitud y el esmero indispensable en un servicio de tal magnitud y consideración.

Los trabajos preparatorios del Censo han de efectuarse con arreglo al artículo 4.º de la Instrucción, el día 26 del corriente mes, y en ellos deberán poner singular esmero las juntas municipales y de secciones para que el día 31 se puedan hacer las inscripciones sin aplazamientos ni omisión de ninguno de los requisitos prevenidos, para que el día 4 de Enero á más tardar se remita sin excusa alguna al presidente de la junta provincial una nota del número de cédulas

...cidas y de los habitantes que hayan ...ado de la inscripción.

...el censo general de población prac... hace diez años, por deficiencias del ...onamiento fué anulado en varias ...s, y pudiendo la carencia de este dato ...exacto ocasionar en determinadas ...ancias graves perjuicios para la ...ción, á fin de que el hecho no ocurra ...Sevilla, recomendamos anticipadamente ...ecindario la importancia de las operaciones censales, confiando en que las autoridades, con su celo por una parte y los vecinos dando pruebas de cultura por otra, ...arán las operaciones del empadronamiento aludido, con lo que ganarán todos ...teresados.

Tribunales

Un juicio por hurto

En la sección tercera se ha visto hoy una ...sa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de hurto, contra Antonio Fer...dez, Juan Ramirez, Tiburcio Expósito, ...acio Arriaza y Rafael Verdugo.

...edia el fiscal que se condenara á cada ...o de dichos acusados en la pena de cua... meses y un día de arresto mayor.

...u defensor, el letrado don José Balen y ...len, estimando que si bien existe el delito que se persigue, no son sus patrocinados ...tores del mismo, pidió que debían ser ab...eltos libremente.

¡Atentado ó disparo?

Ante la misma sección se celebró la vista de una causa seguida en el juzgado de Marchena, contra los hermanos Juan y José Heredia.

El fiscal, estimando que éstos habían co...etido el delito de atentado y disparo pi...ó que se condeñara al José en la pena de ...atro años, dos meses y un día de prisión correccional y al Juan á cuatro meses de arresto mayor y á 250 pesetas de multa á cada uno.

La defensa, á cargo de don José Campos y Palacios, estimando que José Heredia no había cometido delito alguno, interesó su absolución, y que si el Juan lo era del de disparo, éste lo había hecho en defensa legítima de la persona de su hermano, por lo que tambien debería ser absuelto libremente.

Visita de cárceles

A la visita de cárceles celebrada hoy han asistido los magistrados don Manuel Daza y don Ignacio García Martin y el abogado fiscal don Cipriano de Lara.

Sentencias

José Bacua Muñoz (a) *Rejano* ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

—Tambien se ha fallado la causa por hurto de bellotas contra Diego Bautista Ruda, Benito Trujillo Ruda y Juana Cano Miranda, condenando al primero en 130 pesetas de multa y á cada uno de los otros dos á 125.

Sección judicial

Se ha dictado auto en el expediente de protocolización del testamento ológrafo otorgado por don Manuel Gonzalez Montes, mandando se protocolice en la notaría de don Diego de León Sotelo.

—No se ha verificado hoy repartimiento por falta de negocios.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes

Salvador.—Juicio verbal á instancia de doña Rosario Gordillo, por cobro de pesetas.

—Otro juicio de conciliación á solicitud de don Fernando Rodriguez.

—Otro verbal, por cobro de pesetas á instancia de don Antonio Amador.

—Otro verbal á instancia de don Mateo Perpiñá.

Magdalena.—Juicio de desahucio á instancia de doña Isabel Molero.

—Otro idem verbal á instancia de don Enrique Suarez.

—Otro idem idem á solicitud de don Joaquin Moreno.

—Otro idem idem por don Ramón Lopez.

—Otro idem idem por doña Josefa Cristobal.

—Dos idem idem á solicitud de don Antonio Polidoro.

San Vicente.—Un juicio verbal á instancia de don Antonio Alarcón, procurador, en nombre de don Ramón Silva.

—Otro idem idem á solicitud de don Antonio Diaz Gomez

—Otro idem idem á instancia de don Francisco Romero Luna.

San Roman.—No hay señalamientos para el lunes.

Ascensos en telégrafos

Por real órden de 2 del actual han ascendido en dicho cuerpo:

A directores de primera don Rafael Feced y Temprado y don Florencio Echenique.

A directores de segunda don Juan Díez de Tejada y don Victoriano Valero.

A directores de tercera don Narciso Feliú, don Ramón Vazquez y don Pedro Labastida.

A subdirectores de primera don Cipriano Cobo, don Francisco María de Tejeiro y don Felipe Pascual y Sanchez.

A subdirectores de segunda clase don Francisco Pardo, don Secundino Vidal, don Eduardo Novolla (supernumerario), don Vicente Aula é Igual y don Melchor Atienza.

A iefes de estación don José Misas, don ... y Lizanda, don Antonio Francisco Vice... ...dal y don Manuel Escobar, don Federico Na... de Velasco.

A oficiales primeros don Pedro Aguirre, don Miguel Sanchez, don José Bañón, don Vicente Julio Colón, don Joaquin de Hinojosa y don Ricardo Zorraquinó.

A oficiales segundos don Enrique Jimenez (supernumerario), don Antonio Mayol, don Francisco Galvez, don Alfonso Maese (supernumerario), don Luis Jimenez (supernumerario), don Bernardino del Castillo y don Vicente Franco.

Por acuerdo del día 3 del corriente han ascendido á aspirantes primeros: don Rafael Soriano, don José García (supernumerario), don Antonio Mata (supernumerario), don César Gruñeiro, en igual situacion; don José María Granados, supernumerario igualmente; don Pedro Ruiz, don Antonio Ruiz y don Nicolás Soler.

Y á aspirantes segundos don Matías Covas, don Pedro Segovia, don José Mañino y Rodriguez, don Jesús Saenz y don Antonio Navarro y Barrionuevo.

En la Academia de Bellas Artes

Ayer á las dos de la tarde celebró junta general la Academia de Bellas Artes de esta ciudad bajo la presidencia del señor Gomez Imaz.

Asistieron los señores Gomez Otero y Alvarez Millán, arquitectos; don Virgilio Mattoni y el secretario general señor Gestoso.

Leida el acta de la junta anterior fué aprobada, dándose cuenta á continuación de los asuntos siguientes:

Real órden nombrando al señor Gestoso para el cargo de secretario. Id. id. conservador del Museo al señor Jimenez Aranda. Oficio del señor don Eduardo de Ibarra, dando gracias por su nombramiento de académico. Oficio del señor Bilbao por el mismo concepto. Comunicación del señor presidente de la Academia de Cadiz dando cuenta de su toma de posesión. Otro de la Diputación provincial dando cuenta de su aprobación del presupuesto al remate de las cancelas ya colocadas en los arcos del patio del edificio del Museo. Otro del señor director de la Escuela de Bellas Artes relativo á los premios de los alumnos de aquel centro.

Otra del ayuntamiento de Barcelona, solicitando el concurso de la Academia para la próxima Exposición de Bellas Artes.

Otra del señor rector de la Universidad para que se nombrase una comisión de académicos que informase acerca de la estatua del maestro Rodrigo Fernandez de Santaella, que ha de ser colocada en el patio principal de esta Universidad.

Fueron nombrados los señores Gomez, Otero, Mattoni, Dominguez Lopez, Jmenez Aranda y Gestoso.

Seguidamente se dió cuenta de la renunncia presentada por el señor Bedmar del cargo de conciliario tercero; y la propuesta que hacía la junta de gobierno para que ocupara esta vacante el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

El señor presidente manifestó hallarse ya colocada la última de las cancelas del patio, y pidió un voto de gracia para los señores académicos que habían redactado el catálogo de cuadros y esculturas que ha acabado de publicarse.

Finalmente el señor Gomez Imaz manifestó que habiendo hecho presente el señor Bermudez Reina la necesidad imprescindible que el edificio del Museo tenía de que fuese dotado de para-rayos y mangas de agua contra incendios, complaciase en manifestar á la Academia el vivo interés que el presidente de la Diputación manifestó porque se realizase dicha mejora, lo cual fué escuchado con grandísimo agrado por parte de los académicos, acordándose que así se hiciera constar en acta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 11, 9 m.

La prensa dá preferente cabida en sus columnas, á lo referente á la asamblea romerista.

Juzga las declaraciones del señor Romero Robledo y dá su opinión sobre la importancia del acto, siendo aquella varia, pues mientras unos le quitan toda fuerza y censuran al señor Romero Robledo, otros aplauden su actitud.

A más del dicho asunto, se ocupa tambien del Mensaje de Mac-Kinley.

"El Liberal"

Madrid 11, 9-10 m.

Haciendo referencia á las declaraciones del señor Romero Robledo, man...ifiesta que este dijo verdaderas enormidades de ... que nadie protestó ni tan siquiera se indignaron pues todos oyeron al orador risueños y gozosos durante dos horas de fuego de artificio.

A juicio de *El Liberal* se hace imposible tomar las cosas por el lado trágico, siendo el acto de anoche un conato de perturbación del que dentro de poco no quedará rastro ni recuerdo.

"El Progreso"

Madrid 11, 9-20 m.

Cree que el señor Romero Robledo es hombre sincero y acreedor á las simpatías de cuantos prefieren un juego descubierto á la añagaza artera.

Aquél político merece plácemes como quien entre tanto hipócrita y la turbamulta de fariseos políticos, tiene audacia bastante para proclamar la verdad y combatir al enemigo frente á frente.

Haciendo relación á otro extremo, *El Progreso* alaba al general Weyler y aconseja á todos los republicanos que vayan á la estación á esperarle y aplaudirle toda vez que los aplausos al general son muestras significativas de odio y desprecio á los yankées.

"El Imparcial"

Madrid 11, 9-30 m.

Dice *El Imparcial* que el señor Romero Robledo califica de listos á los amigos suyos y de tontos á los demás españoles.

Añade que aquel dice las cosas más estupendas que se han oido disparándolas con increible frescura.

Discurre sobre la importancia del acto celebrado anoche y dice que no será el principio de una nueva era política.

El Imparcial continúa comentando el Mensaje de Mac Kinley y afirma que parece como que el presidente se ha convertido en embajador de Máximo Gomez y abogado de los separatistas.

Considera que urge reivindicar el derecho absoluto incuestionable y único de la soberanía de España en Cuba.

Tambien estima que precisa buscar los medios de resistencia para que España se prepare reuniendo dinero con destino á la adquisición de buques de guerra.

Y esto es así porque nosotros podremos desear la paz ante todo, pero es imposible sostenerla á costa de nuestra honra.

"El País"

Madrid 11, 9-40 m.

El País manifiesta que el partido celebrado ayer en Euskaljai resultó muy entretenido.

Despues agrega que el señor Romero Robledo trabajó bien pero la cátedra ofrecía un momio por los silvelistas.

"El Globo"

Madrid 11, 9-50 m.

Se ocupa de la asamblea y empieza haciendo constar que no pretende hacer leña del árbol caido.

Cree que al manejar la espada del pensamiento el orador se hirió mortalmente.

Hacer un panegírico del general Weyler —dice *El Globo*—es tanto como dar un puntapié á la razón y volver la espalda á la opinión.

Luego revela el diario ministerial que el señor Cánovas del Castillo envió reformas á la *Gaceta* á espaldas de las Córtes.

Estima que la partida resultó brillante y que si la pelota no cayó al tejado, el nuevo jugador mide mal las distancias resultando pifias inevitables.

Termina afirmando que el señor Galvez Holguín actuó de buen zaguero.

"El Tiempo"

Madrid 11, 10 m.

Recuerda que el señor Romero Robledo se ha olvidado de que el señor Cánovas del Castillo, prescindiendo hasta de los ministros, llevó á la *Gaceta* reformas autonómicas, comienzo de otras encaminadas á la completa autonomía antillana.

Añade que convencido el señor Romero Robledo de que no podrá llegar al poder, lanza declaraciones que no pueden cumplirse, pues la autonomía de las Antillas es un hecho consumado.

Manifiesta que anoche fué el referido político un orador meridional que siempre deja volar la fantasía, que convierte los fantasmas en realidades y cree aguerridos ejércitos lo que solo son grupos de contentos.

El Tiempo concluye diciendo que habiendo empezado la campaña política falta ver cómo concluye.

De New York

Madrid 11, 10-10 m.

Comunican de New York que la comisión de Asuntos extranjeros en la Cámara baja ha nombrado una subcomisión con encargo de dictaminar en los asuntos de Cuba.

De tres que la componen uno será conforme con la política de Mac-Kinley, otro partidario de la beligerancia y el restante estudiará el asunto expresando el desarrollo de los acontecimientos.

Resta...lecimiento.—Constitución de gabinete

Madrid 11, 10-20 m.

De Roma telegrafían que el ...omano Pontífice, restablecido del ligero ca...rro que padecía ha recibido al diplomático que representa á Bolivia en varios Estados de Europa.

Se cree que hoy se constituirá el gabinete Rudini.

De la Habana

Madrid 11, 10-30 m.

A *El Imparcial* telegrafían de la Habana que el *Diario de Marina* inserta una carta de don Telesforo García, jefe de la colonia española residente en Méjico, aconsejando á los españoles que ayuden al gobierno de la metrópoli y calificando de faccioso cualquier acto cometido contra las reformas sancionadas por la Corona.

El País, diario autonomista, publica un artículo diciendo que satisfecho el país, responde á los decretos de autonomía.

La avería ocurrida en el dique flotante ningun perjuicio ocasionaría en España, siendo los gastos del reparo de cuenta y riesgo de los constructores.

Un despacho oficial

Madrid 11, 10-40 m.

Un despacho oficial procedente de Cuba, dice que el general Pando con un convoy fluvial forzando el paso del río Cauto en combinación con la columna del general Aldane salió del poblado de Cauto, embarcadero.

El enemigo dirigió un ataque contra Guamo, siendo rechazado por la guarnición, que se defendió valerosamente.

Los rebeldes sufrieron mas de 200 bajas.

Rius Rivera, sucesor de Maceo, ha embarcado hoy, preso, con rumbo á Cadiz.

A España regresan 487 soldados.

En la última decena tuvieron los rebeldes 113 muertos, 35 prisioneros y 348 presentados.

Nosotros hemos tenido dos oficiales, 12 soldados muertos y heridos 11 oficiales y 110 de tropa.

Otro despacho

Madrid 11, 10-50 m.

Otro despacho tambien oficial, procedente de Manila, comunica que siguiendo el plano militar, á pesar de lo recio del temporal reinante durante estos días, han sido tomados Pontes y Minuyas por el coronel Contreras, jefe de la zona de Bulacan.

Cogimos al enemigo piezas de artillería vieja, hierro, lantacas, armas, municiones y explosivos.

Hicimos á los insurrectos numerosas bajas, quedándonos con las posiciones, para fortificarla.

Nosotros tuvimos un teniente y un soldado muerto, y herido el capitan don Antonio Monserrat y 21 de tropa heridos.

En el despacho se añade que pronto se dará cuenta de operaciones realizadas en otras cordilleras ramificación de Biacuabato.

Seguidamente será atacada esta.

Las Cortes

Madrid 11, 2 t.

Se da por seguro que las Cortes se disolverán para los primeros días de Enero próximo, constituyéndose las nuevas el 10 de Abril siguiente.

Una vez disueltas el señor Silvela convocará á sus amigos políticos.

De política

Madrid 11, 2-15 t.

Es muy comentada la visita hecha por el senador romerista señor Sedó al señor Elduayen.

Se cree que se pretenda buscar una unidad de miras entre el general Weyler y los señores Romero Robledo y Elduayen.

Los estudiantes en Barcelona

Barcelona 11, 2-30 t.

Los estudiantes de Medicina, Historia Natural y Física y Química persisten en su actitud.

Los de ampliación de la facultad de Derecho y todos los demás han entrado en las clases.

Un grupo numeroso de los primeros penetró violentamente en la Universidad, rompiendo muchos cristales y gritando fuertemente.

Ya dentro, intentaron silbar al rector.

Los alumnos de este le aplaudieron.

A petición del señor rector la policía desalojó el vestíbulo.

Entonces los estudiantes protestaron agrupándose en la plaza, donde adoptaron una actitud hostil.

La policía disolvió los grupos, produciéndose grandes carreras.

Han sido detenidos tres alborotadores.—*Simó.*

Intranquilidad yankée.—El Congreso y los "jingoistas"

Madrid 11, 5 t. (Urgente.)

Telegrafían desde Washington al *Heraldo*, diciendo que reina intranquilidad por posibles contingencias con España.

El gobierno yankée se esfuerza en impedir que el Congreso adopte resoluciones que se puedan considerar como una provocación á España.

Los jingoistas explotan hábilmente la ansiedad pública, pintando la situación como de inminente peligro para un rompimiento con España.

La prensa italiana y el Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 11, 5-30 t. (Urgente.)

Por telégrafo dicen de Roma que la prensa de aquella capital manifiesta sus simpatías por España, diciendo que el Mensaje de Mac-Kinley no es nada tranquilizador.

La Tribuna dice que España obrará con prudencia preparándose para una eventualidad de conflicto, que fijaria seriamente la atención de Europa.

Los estudiantes

Barcelona 11, 6 t. (Urgente.)

En la puerta de la Universidad se han colocado avisos prohibiendo la entrada á quienes no enseñen las papeletas de matrícula.

Algunos fueron arrancados, habiendo sido sometidos á consejo de disciplina dos escolares.—*Simó.*

Los romeristas y la reina.—La paz filipina

Madrid 11, 6-15 t. (Urgente.)

En la asamblea romerista se leerá y aprobará esta noche una proposición para que se envie un Mensaje á la reina.

—Se insiste en que antes del 15 del actual se someterán los cabecillas filipinos.

El directorio.—Esperando á Weyler

Madrid 11, 6-30 t. (Urgente.)

Se ha reunido el directorio conservador.

—Los romeristas creen que mañana llegará el general Weyler.

Se preparan para acudir á recibirle todos los individuos que han venido á la asamblea.

Bolsa de Madrid

Madrid 11, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'55
4 por 100 fin de mes	64'62
4 por 100 exterior	80'50
4 por 100 amortizable	77'35
Aduanas	95'90
Cubas (emisión de 1886)	94'80
Cubas (5 por 100)	78'50
Empréstito filipino	94'20
Banco de España	424'75
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'70
Cambios Londres	33'51
París exterior español	60 87

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (15)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Mr. de Faustinieres dirigió á su primo una mirada interrogadora.

—Oyeme bien, añadió Mr. de Gonidec.

—Habla.

—Te he dicho que amabas á Olimpia y que ella no te correspondía...

—¡Oh!

—Te he dicho tambien que tiene un amante.

—Yo no hago ninguna afirmación que no pueda probar, dijo con calma Mr. de Gonidec.

El barón cerró los puños con ademán de furor.

—¿Conoces al piloto Loudeac?

—Sí.

—¿Vive en casa de Olimpia?

—Sí. ¿Y qué?

—¿Sabes donde está en este momento?

—En el mar.

—¿Con Olimpia?

Mr. de Faustinieres soltó una carcajada nerviosa, diciendo luego:

—¡Palabra de honor! Creo que te vuelves loco.

—¿Por qué?

—Porque va á resultar que crees que Loudeac, ese antiguo lobo marino...

—Seguramente que no es Loudeac el amante de Olimpia.

—Entonces ¿qué es?

—Su confidente.

—¡Bah!

—Y con él es con quien se marchó la otra noche.

—¡Oh! ¿será posible?

—Los he visto pasar por debajo de las ventanas de mi casa. ¿Sabes á donde iban?

—No.

—A Jersey.

—¿A qué?

—A reunirse con el segundo de la *Bella Eloisa*, que regresaba de la India y debía recalar doce horas en la rada de Saint-Chiller.

—¡Cartahut!

—Sí.

—¡Y es Cartahut quien... quien es... su amante! exclamó Mr. de Faustinieres con voz ahogada.

—No su amante... algo más que eso.

—¿Qué es, pues?

—Su marido.

Mr. de Faustinieres lanzó un grito, ó mejor, una especie de rugido, como el de la fiera que se ve cogida en un lazo.

—Amigo mío, dijo friamente Gonidec, no es ocasión ésta para perder la serenidad; al contrario, precisa reflexionar, tener calma para hacer frente al huracán, mucho más cuando esta es la única manera como se dominan las situaciones desesperadas. Hace una hora, cuando vine aquí, no sabía más que una cosas que Loudeac el piloto y Olimpia habían marchado á Jersey; dos palabras que se les escaparon mientras pasaban por debajo de mi ventana, en la que me hallaba yo fumando sin que vieran el fuego de mi cigarro, me lo hicieron comprender así. Ahora, gracias á lo que acabas de decirme, he adivinado el resto. Olimpia y Cartahut se casaron ayer en Jersey.

—¡Oh! ¡Cállate!

—Cartahut ha llegado hoy; Olimpia y Loudeac regresarán esta noche, ó acaso esta misma tarde.

—¡Es preciso que yo mate á ese hombre! murmuró Mr. de Faustinieres con tono en que se revelaba un odio verdaderamente feroz.

—Pero, hombre, óyeme y no seas torpe, interrumpió Mr. de Gonidec, siempre con calma y hasta expresándose con cierta jovialidad.

—Habla, repuso Mr. de Faustinieres, á quien la tranquilidad de su primo acabó por dominar.

—Ahora, continuó éste, hablemos de Cabestan nuestro tío.

Mr. de Faustinieres no respondió.

—Cabestan va á morir.

—Así se dice, contestó el barón con voz que parecia un eco,

—Se dice algo mas todavía.

Mr. de Faustinieres se estremeció.

—Se dice, añadió su primo, que Cabestan ha visto el barco fantasma.

—¡Ah!

—Y que tú no eres ajeno á esa visión.

—Cállate.

—¡Bien! Convienes en ello. No hablemos más del asunto. Cabestan va á dejar millones, y esos millones los querías tú para Olimpia.

—Sí.

—Pues ya ves; Olimpia no te necesita, puesto que es ahora Mad. Cartahut y éste es el heredero. ¡Ah! ¡Diantre!, añadió Mr. de Gonidec riendo, se ve que Loudeac es un buen piloto, pues ha gobernado su barco con verdadera maestría.

—¡Yo mataré á Cartahut! dijo Mr. de Faustinieres concentrando en estas palabras todo su odio y su cólera.

No me opongo á ello, replicó Mr. de Gonidec, pero conviene no embarcarse en esta aventura sin saber precisamente á dónde se va.

—No te entiendo.

—Supongamos que vas á matar á Cartahut...

—¡Le mataré!

—¡Concedido! Pero su muerte ¿te hará heredero de los millones de Cabestan?

—¡Por lo menos tendré á Olimpia!

—¡Iluso!

Mr. de Gonidec, al decir esto, se echó á reir á carcajadas.

—Tendrás á Olimpia si tienes los millones.

—Y si no los tengo...

—Serás el último hombre que tenga derecho á pensar en ella, puesto que estarás manchado con la sangre de Cartahut.

Mr. de Faustinieres se puso lívido.

—Es cierto lo que dices, contestó.

—Ahora bien, siguió diciendo Mr. de Gonidec; si tienes los millones, no necesitas matar á Cartahut.

—Explícate.

—Y Mad. Cartahut, esté muerto ó no su marido, se convertirá en amante tuya sin ninguna dificultad.

Mr. de Faustinieres hizo un movimiento de cólera.

—¡Vamos! dijo Mr. de Gonidec. Veo que crees todavía en esa criatura.

—¡La amo!

—Amala, deséala, estás en tu derecho, pero...

—Pero ¿qué?

—Pero apréciala en su justo valor. Es una mujer sin corazón y sin alma.

Mr. de Frustinieres hizo todavía otro gesto de impaciencia y de cólera.

—¡Oh! dijo Mr. de Gonidec, yo pudiera seguramente decirte otras muchas cosas, pero es inútil.

—¿Qué me diríais?

—No, ¿para qué? Otras cosas tenemos màs importantes que eso.

—¿Qué? preguntó Mr. de Faustinieres, que no seguía pensando más que en Olimpia.

—Es preciso desde esta noche ocuparse de los millones de Cabestan, pues parece que va á legarlos.

—¡Ah! exclamó Mr. de Faustinieres, siempre embebido en sus pensamientos.

—Supongo que no querrás dejárselos á Cartahut.

Este nombre hizo aparecer un rayo de cólera en los ojos de Mr. de Faustinieres.

Mr. de Gonidec prosiguió:

—Has confiado tus negocios á Ragoulín, que es un canalla, pero un canalla inteligente, audaz y capaz de todo; porque amigo mío, para dar fe de que existen los primos del viejo Cabestan, que no ha pensado nunca más que en humillarnos, es precisamente un hombre como ese notario lo que nos hace falta.

—¡Ah! exclamó Mr. de Faustinieres, que parecía que acababa de salir de un profundo sueño.

—Por lo demás, yo he hecho como tú; me he confiado á Ragoulín.

—¿Tambien tú?

—Sí, y tengo una cita con él.

—¿Cuándo?

—Dentro de poco rato.

—¿Dónde?

—En el café de las Tres Anclas. ¿Quieres ir conmingo?

—Vamos, contestó Mr. de Faustinieres.

Y tomando este último su sombrero y su capa, salió con su primo.

Cuando pasaban por la calle de Juan de Chatillón, que estaba en el camino que debian seguir, Mr. de Fausánieres se detuvo de pronto, diciendo:

—Mira.

Al decir esto, le señalaba una ventana situada sobre la puerta de la administración postal, y en la que se veía luz.

—¡Olimpia está de regreso! dijo.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Gerona, soldados Carlos Lozano Villarejo, José Reina Roldan, José Antadell Flaquet, Arcadio Bayamo Gallego, del vómito, y Miguel Aldar Ñajano, natural de Junquera (Málaga), y Juan Martinez Palmarena, de enfermedad comun. Batallón de Albuera, soldados Vicente Valles Vicen y Gabriel Loria Lopez, del vómito. Batallón de Cuenca, soldado Rafael León Sotero, natural de Sevilla, en el campo de batalla. Batallón de la Constitución, sargento Mariano Ibar Siedrafita, del vómito; soldados Quirino Muñoz Garcia, Francisco Sarine Tejada, Clemente Espín Arino y Cándido Castronera Benomilla, en el campo de batalla: Manuel Estello Lapuente, de enfermedad, y Camilo García Lopez y al cabo Ramón Lorenzo Bartolomé. del vómito. Batallón de la Lealtad, soldado Apolinar Perez Mateo, en el campo de batalla. Batallón de Asturias, soldado Salvador Alarcón Villarco, del vómito. Batallón de Isabel II, soldado Emilio Montero Gonzalez, del vómito. Batallón de Granada, soldado José Ciamagiront Infante, natural de Sevilla, de enfermedad. Batallón de Toledo, soldado Elias Peiterado Arujo, en el campo de batalla. Batallón de Burgos, soldados Antonio Mariscal Quero, natural del Carpio (Córdoba), del vómito, y Lino Benito Lechuga, de enfermedad. Batallón de Murcia, soldados Gregorio García Avella, del vómito, y José Sanchez Lopez, de enfermedad comun.

Historia curiosa

Parece una verdadera fábula el siguiente hecho de que da cuenta un periódico aleman, ocurrido en Hamburgo.

Un señor Wite, hombre pobre y cargado de familia, se ve insultado por un caballerete, espadachin, elegante, fastuoso y provocador, un M. D. L.

Hallábanse en un café, y Mr. Wite defendia con entusiasmo el vino del Rhin Rothembergg, considerándole superior al Bordeaux.

El pobre señor Wite empleaba elocuencia de comisionista, tratando de convencer al dueño del establecimiento para que éste hiciese un gran consumo de este artículo

El caballerete D. L., mezclándose en la cuestión abogó por el vino Bordeaux y trató con insolencia al viajante, y á la réplica severa y comedida de éste respondió aquél dándole un bofetón.

¡Terrible ultraje!... El comisionista vió ante sus ojos un espantoso abismo... y huyó de allí diciendo con entereza: «¡Dentro de un año vengaré esta ofensa!»

En efecto: tanto se ha ingeniado y tanto ha trabajado el comisionista, que hoy es un hombre verdaderamente rico; por lo menos lo bastante para dejar á sus hijos, si él muere, con que subsistir.

Torna á Hamburgo, dirígese al café dondonde un año antes había tenido lugar la escena referida.

—Os esperaba, señor Wite...—le dijo el dueño.—Venid conmigo, yo os conduciré donde se halle vuestro adversario.

Y Wite siguió al dueño del café hasta un tabuco donde, enfermo de miseria, se hallaba el tal D. L.

Wite puso en la mano misma que un año antes le había herido el rostro, una limosna.

D. L. no reconoció al ofendido, ni este se dió á conocer. D. L., vicioso y despilfarrador, había caido en la miseria.

Horas despues D. L., sabedor del caso, escribía á Wite una carta pidiendo perdón y aceptando el donativo, dando pruebas de gran valor moral.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Dámaso I y San Sabino.

Santos de mañana.—La traslación de la Santa Casa de Loreto; San Donato, y la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en Méjico.

Liturgia.—El oficio y misa son de la dominica tercera de Adviento, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor á las nueve en la que predica nuestro excelentísimo prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias; por la tarde continúa la octava solemne.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable órden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Pádua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de la Magdalena.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares y teniendo la bula de la Santa Cruzada.—Indulgencia plenaria visitando la santa iglesia Catedral ó capilla de Nuestra Señora de los Reyes.

Noticias militares

Ha sido cursada al ministerio de la Guerra una instancia del comandante de infantería don Luis Cosi, en la que solicita se le declare indemnizable una comisión que desempeñó.

—Se ha ordenado el alta en situación de reemplazo del comandante de ingenieros don José del Toro Sanchez.

—Se ha ordenado que por el parque de artillería se verifique el cambio de armamento inútil que tengan las fuerzas de carabineros de esta región.

—Se ha concedido un mes de licencia para Jerez al sargento del regimiento cazadores de Vitoria Simón Martin Fernandez.

—Se ha ordenado cause baja en el regimiento infantería de Córdoba el soldado José Muñoz Rodriguez y que pase á Cadiz con objeto de incorporarse á la comandancia de la guardia civil de aquella provincia á la que ha sido destinado como de nuevo ingreso.

—Le ha sido negado el ingreso en la guardia civil, por no reunir las condiciones que se exigen, al cabo de la remonta de Córdoba Juan Naranjo Carranza.

—Al comandante general de alabarderos se ha remitido una instancia del sargento del tercer regimiento de zapadores minadores Juan Toribio Miranda en la que solicita se le conceda el ingreso en dicho real cuerpo.

—Se ha ordenado que por los cuerpos de esta guarnición se nombren las partidas receptoras que han de marchar á hacerse cargo de los reclutas de sus regimientos.

—Por esta Capitanía general se ha dado traslado de la real orden de concentración á los gobernadores civiles á fin de que esta sea inserta en el *Boletín Oficial* para su mayor publicidad.

—Ha sido destinado al 3.° batallón de plaza el médico segundo de Sanidad militar don Francisco Nemesio.

—Ha sido pasaportado para que marche á incorporarse al 15.° regimiento montado el primer teniente de artillería don José Perogordo.

—Por la comandancia de ingenieros de esta capital se ha pedido autorización para comenzar los trabajos de escuelas prácticas.

—Al intendente militar de esta región se ha remitido un real despacho del segundo teniente don Joaquín Fernandez para que tome razón de dicho despacho.

—Ha sido pasaportado para que marche á Algeciras con objeto de hacerse cargo del mando del destacamento de artillería el primer teniente de dicha arma don Modesto Aguilera.

—Se ha ordenado que el médico mayor de Sanidad militar don Manuel Martinez Fernandez, marche á Huelva á practicar reconocimientos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales remitan directamente á los gobernadores civiles de las provincias de sus respectivos distritos, una relación circunstanciada de los empleados subalternos que tengan á sus órdenes, con objeto de facilitar los trabajos de empadronamiento.

—El *Diario Oficial* correspondiente al martes 7 del actual publica una relación detallada de los individuos regresados de Cuba con expresión de los cuerpos á donde cumplirán el tiempo de servicio activo reglamentario.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Miguel Rubio Díaz, en la que solicitaba se concediera el regreso á la Península de uno de sus hijos Esteban ó Manuel Rubio Guzman, que prestan servicio en el distrito de Cuba.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de ingenieros al sargento del mismo cuerpo don Antonio Parrado Lamadrid.

—Se ha concedido el retiro para Bornos (Cadiz) al primer teniente de la guardia civil don Pedro Ciordia Garito, asignándole el haber mensual de 168 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de aquella provincia.

—A María Josefa Alvarez Ruiz, residente en Luisiana (Sevilla) se ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios, como madre pobre del soldado reservista Antonio Rodriguez Alvarez.

Dicha pensión le será abonada desde el día 10 de Agosto de 1895 por la caja del regimiento infantería reserva de Osuna.

Recompensas

Por el comportamiento que observaron en la batida dada á los insurrectos en el barrio Diliman (Manila) fuerzas del batallón peninsular expedicionario núm. 10, organizado en esta capital y en el que sirven muchos hijos de Sevilla y su provincia, se han concedido las siguientes recompensas:

Al primer teniente don Ildefonso Mayago Prast, cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada.

Al sargento Manuel Gonzalez Martinez, empleo de segundo teniente de la escala de reserva.

Al sargento Manuel Alonso Rodriguez, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas no vitalicias.

Al cabo Sebastian Solaina Lopez, empleo de sargento.

A los soldados Salvador Fernandez Ríos y Pedro Lopez Fernandez, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicias.

Y la cruz sencilla del Mérito militar con distintivo rojo al cabo Tomás Cañón Rodriguez y soldados Eduardo Romero Lance, José Jimenez Lopez, Antonio Mora Malavé, Francisco Vargas Morillo, Francisco Ruiz Ruiz, Norberto Moreno, Tomás Rubio Suarez, Rafael Ocaña Reina, José Casellas Cazalto, Pedro Mondejar Viniesta, Juan Moreno Vivas, Andrés Sanmientes Melgar, Francisco Ayala, José Alvarez y José Martin Ruiz.

LOS MERCADOS

En el mercado de granos y semillas no hay más variación que la escasa baja que se ha notado en los precios del maiz, habas y yeros en atención á estar ya todo el ganado de cerda en plena montanera y haber abundantes pastos y expontáneos, causas que han determinado una menor demanda de estos productos. El trigo, la cebada y la avena son bastante solicitados, pero como hay ofertas para cubrir todos los pedidos los precios no hacen más que mantenerse firmes.

Los precios más generales han sido los siguientes: trigo extremeño de 16'75 á 17 pesetas la fanega; trigo del país de 15 á 15'50; trigo tremés de 14'50 á 14'75; cebada de 6'25 á 6'75; avena á 6'25; maíz de 9 9á'25; habas de 10'50 á 10'75, y yeros de 11'25 á 11'50.

El mercado de aceites continúa bien abastecido, habiendo entrado durante la semana 34.600 arrobas del nuevo y 200 del viejo. A pesar de estas considerables entradas los precios tienden al alza, pues aunque el precio máximo aparece algo más bajo que en la semana anterior, en cambio el mínimo ha subido, resultando por tanto mayor el precio medio durante la semana.

Los vinos están ahora algo encalmados, no solo por haber ya contadas existencias, sino tambien por no querer vender algunos cosecheros en espera de mejores precios. En general puede decirse que la cosecha ha sido ya colocada á precios remuneradores.

En el mercado de carnes no hay más diferencia que acentuarse la subida de los precios del ganado de cerda, que se ha pagado al entrador de 1'39 á 1'40 pesetas por kilógramo.

Los precios del pan y la carne al público son los siguientes:

Pan de primera á 0'64 de peseta el kilo; de segunda, á 0'58, y de tercera á 0'50.

Carne de vaca de 1'20 á 1'80; de ternera de 3 á 4; carnero y macho de 0'89 á 1'20, y cerdo de 2'25 á 2'50.

El tiempo, aunque algo frío, resulta el propio de la estación, efectuándose todas las faenas agrícolas en buenas condiciones.

Los sembrados y los pastos muy desarrollados, siendo satisfactorio el estado de los ganados.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. Por la tarde.—A las 3 y media, La Viejecita y La vuelta de Cañete.—Por la noche.—A las 7. El primer reserva.—A las 8. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9. La criolla.—A las 10, Con arma blanca.—A las 11, ¡Alegres patos!

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática. El drama en tres actos. Traidor, inconfeso y mártir.—El juguete cómico, El Tio Gallineta ó El Testamento de un Gitano.—A las ocho y cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	28 á 39	»
Altramuces.	23 á 24	»
Alverjones	44 á 45	fanega
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	63 á 66	»
Carillas.	40 á 42	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	41 á 43	»
Escaña.	19 á 20	»
Garbanzos gordos	93 á 98	»
Id. regulares	76 á 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas.	41 á 42	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera.	12 á 14	»
Maiz	38 á 39	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados.	60 á 62	»
Id. mezclilla.	58 á 59	»
Id. pintones.	59 á 60	»
Id. tremés.	57 á 58	»
Yeros.	42 á 44	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 8 bueyes, 29 vacas, 1 novillos, 16 utreros, 12 erales, 17 añojos, 9 terneras, 20 carneros, 00 machos, 25 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 12.088136 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 95.

Han salido: Para el consumo, 107. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 16 617 010 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.708 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 12 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

10 de Diciembre de 1897.

Sigue la prensa tratando las hostilidades y las benevolencias que contenga para España el Mensaje del presidente de los Estados Unidos, y pocas veces el sentido comun se ha impuesto con tanta soberanía y fuerza á los amigos del gobierno, pues sus periódicos mas caracterizados declaran sin reservas que una parte de la nación ha recibido aquel documento con grandes recelos. Esto es un progreso en nuestras costumbres políticas en las cuales, si bien dificultosamente, va preponderando la sinceridad, antes oscurecida por convencionalismos ridículos que determinaban ficticios entusiasmos en los diarios oficiosos.

La nota optimista en todo, las ofertas lisonjeras, la supresión en el calendario de los días nefastos, la abolición de toda calamidad pública eran en el antiguo régimen del periodismo y de la política como el primer elemental deber de todo español que sostuviera alguna afinidad con el gobierno. La realidad se va imponiendo ahora y los ministros ya no son los que calman los vientos ni serenan las tempestades, sino unos mortales que soportan los contratiempos con alguna mayor responsabilidad nominal que el resto de los ciudadanos.

Por eso han hecho bien los periódicos ministeriales en recojer ese gran clamor nacional que se percibe contra el Mensaje, clamor que indica la necesidad de no forjarnos ilusiones respecto de los propósitos leales de los Estados Unidos y sobre todo de la necesidad de disponernos á mirar las cosas de Cuba con menos lirismo que hasta el presente. Parece que no lo tienen muy en cuenta algunos bien intencionados ministeriales que todavía se asoman á la ventana para anunciar adhesiones numerosas á la causa de España por virtud de los decretos autonómicos. En ello se está poniendo la propia fantasía que los conservadores derrochaban cuando se trataba de las victorias del general Weyler. Si por desgracia continuamos por este camino las violencias norteamericanas nos van á sorprender sin preparación alguna y sin haber recogido fruto alguno de este gran sacrificio que acaba de hacer la nación española permaneciendo quieta ante los agravios de la República y las rápidas concesiones de los que iban más allá que los mismos autonomistas de la gran Antilla.

Imposible parece que en lo tocante á engaños fueran tan lejos los conservadores, por lo menos en lo que concierne al señor Taylor, el cual representa el más bochornoso fracaso diplomático del partido que quiere elevar una estátua al señor Cánovas del Castillo. Era el señor Taylor el más leal de los embajadores, uno de los mejores amigos de España, voluntad en favor de nosotros expuesta, y en cuanto pudo pasar la frontera, ese hombre menguado declaró que España no tenía fuerzas para conquistar ni pacificar á Cuba. Las mentiras que hemos padecido en lo que se relaciona con la diplomacia las hemos sufrido en lo que afecta á la política y á las armas, y es ya hora de que no nos engañemos más y de que trascurrido un plazo prudencial planteemos la cuestión de Cuba con la virilidad con que acuden á su salvación los pueblos grandes y patriotas.

El problema consiste en ver si nosotros podemos sostener la guerra sin nuevos sacrificios. Si el país cubano quiere la paz, tendrá que procurarla por sí antes que por la metrópoli, y si no pudiese ó no quisiere, España no ha de acabar de despoblarse para que los Estados Unidos nos insulten todos los años por medio de los Mensajes de sus presidentes. Será poco agradable á nuestro patriotismo pensar de esa manera; pero es el pensar único que imponen las circunstancias.

Hay miedo de tratar este asunto con entera libertad de opinión, y parece sensato no envolverlo en eufemismos ante una realidad tan grave como la de ahora. Estamos en el compás de espera abierto por las reformas autonómicas; si estas no diesen resultado, el patriotismo impone la salvación de la Península con preferencia á otras salvaciones.

INCÓGNITO.

Un rapto misterioso

La policía de Lóndres y la de Leamington se ocupan actualmente en poner en claro una aventura extraordinaria, en la que figura como heroina cierta miss Raynor, dama de compañía al servicio de la señora Cowper, de Leamington.

Miss Raynor, que solo cuenta 19 años y es hija de una honrada familia, de la cual recibió una educación ejemplar; entró en casa de la señora Cowper el viernes 17 de Setiembre.

La señora Cowper se ausentó con sus hi-

no encontró en ella á su dama de compañía. Esta desapareció de la casa pocos instantes despues de salir su ama y nadie sabía lo que había sido de ella.

Se avisó inmediatamente á la policía y se telegrafió á los padres de la joven desaparecida, quienes contestaron que no tenían ninguna noticia de su hija. Por fin la policía averiguaba que miss Raynor estaba alojada en Lóndres, en la casa asilo de los cómicos de Enriqueta Street.

La dama de compañía de la señora Cowper había sido conducida á aquel establecimiento por el director de un teatro, que la halló en Lóndres, en el Strand, y al cual manifestó que se encontraba sin recursos y sin amigos, completamente sola, en la gran metrópoli.

En cuanto llegó al asilo la joven dió expontáneamente las señas de sus padres y de su ama, recomendando que se les avisase lo que ocurria.

Hé aquí como explica miss Raynor su aventura:

—El día en que la señora Cowper se fué á Leamington, empleé los primeros momentos en escribir una larga carta á mis padses, y enseguida salí para echarla á un buzón que está á unos cincuenta metros de la casa.

En el instante mismo en que dejaba caer la carta en el buzón, se me acercaron dos individuos vestidos de negro, de pequeña estatura y de buen aspecto, dos *gentleman*.

Uno de ellos me miró fijamente, sin que yo pudiese apartar mi mirada de la suya, y me tocó con el dedo en frente.

Me pareció en seguida que perdía el sentido, y estuve bastante timpo sin darme cuenta de lo que pasaba á mi alrededor. Cuando recobré los sentidos me encontré en un compartimiento de primera clase del ferrocarril que marchaba á gran velocidad.

Los dos hombres estaban sentados enfrente de mí. El que ya me había mirado y tocado en la frente en Leamington, me magnetizó de nuevo, y de nuevo perdí el conocimiento. Desde este momento ya no sé lo que ha pasado; solo sé que me desperté de repente en medio de Strand, sin ningun documento y sin un céntimo en mis bolsillos.

Entonces me dirigí á un transeunte, el primero que ví, y éste me condujo al asilo de Enriqueta Street.

Resulta, en efecto, cierto que miss Raynor se acercó en el Strand á un director de teatro, el cual dió su nombre y sus señas al dejar en el asilo á la joven, y que ésta, cuando entró, no tenía ni los papeles, ni el dinero, ni las alhajas que llevaba el día de su desaparición.

Los informes que respecto de la joven se han adquirido son de todo punto favorables, y no consienten en modo alguno en considerarla como una mentirosa ó una loca. Lo que refiere de sus sensaciones y el exámen á que se le ha sometido por parte de los médicos designados por la policía, parece demostrar que ha sido sometida en efecto á una influencia hipnótica.

Los agentes se ocupan en este momento en reconstituir el empleo de su tiempo desde que salió de casa de la señora Cowper. No será empresa fácil.

La joven acababa de llegar á Leamington y no ha podido ser reconocida por nadie al ir desde su casa á la estación, en la que hay gran movimiento de viajeros por enlazar allí los trenes de Warwick, Coventry, Rugay y Bratfordon-Avon.

El trayecto en expreso desde Leamington á Lóndres dura dos horas, casi sin interrupción, y ningun empleado recuerda haber visto á una joven viajando en compañía de dos desconocidos.

Un rapto de ese género es tanto mas fácil en Inglaterra, por cuanto una mujer cualquiera, aunque sea una criada, va siempre vestida como si fuera de visita ó de viaje. Aunque vaya á comprar diez céntimos de pimentón á la tienda de enfrente, no consiente en salir sin abrigo y sombrero.

Al ir á echar la carta al buzón inmediato á su casa, miss Raynor iba vestida como una señora que va de visita.

Nada, por tanto, podía llamar la atención de los vecinos.

Esta historia de rapto por medio del hipnotismo ha causado mucha curiosidad y es muy comentada por la prensa científica, que emite con tal motivo toda clase de teorías y de suposiciones.

Noticias locales

La comisión valenciana encargada de organizar la corrida de toros á beneficio de los perjudicados en las últimas inundaciones de Valencia, con muy buen acierto, ha desistido de dar dicho espectáculo, dado lo avanzado de la estación, con matadores de cartel, aunque á ello se habían ofrecido casi todos los matadores residentes en esta, y en su lugar se dará el próximo domingo 19 del corriente con los matadores valencianos *Fabrilo*, *Finito* y el *Valenciano*.

Al efecto han adquirido dos toros de don José A. Adalid, los cuales serán rejoneados á la portuguesa por el caballero en plaza don Mariano Ledesma y por el simpático José Bayard, *Badila*, y en caso de no morir con los rejones, serán estoqueados por el novillero José Peña, de Valencia.

Tambien han adquirido seis hermosos novillos toros de la reputada ganadería de la señora viuda de Concha Sierra, que serán estoqueados por los antedichos matadores.

Sigue enfermo de alguna gravedad en la vecina ciudad de Málaga, el hijo del señor conde de Aguiar don Manuel Parladé y Heredia.

Se encuentra algo indispuesto el secretario de este Gobierno civil señor Ureña.

Ayer pasaron el día en el Alcalá de Guadaira el señor obispo de Zamora y don Ramón de la Sota con su distinguida familia.

El indicado señor obispo permanecerá en esta capital hasta pasado mañana martes, que marchará á Madrid en el expreso.

Procedente de Paris ha llegado á esta capital el eximio paisajista señor Sanchez Perrier.

Reunidos en la noche pasada los tenedores de obligaciones de la deuda municipal en una de las dependencias del Ayuntamiento, procedióse á la designación de los síndicos que han de ocuparse de las bases presentadas por la Alcaldía para la amortización de dichas obligaciones.

Quedaron nombrados don Fernando Alonso Rodriguez, don José Gutierrez Díaz, don Antonio Cavallini, don Enrique Bergali y don Manuel Oñoro.

Presidió la reunión el señor Heraso.

Como suplentes quedaron nombrados los señores don Leopoldo Gil y don Rafael Tejada.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Robo y asesinato

París 11, 9-40 n.

Un cobrador del Comptoir Escompte, casa de crédito, primero, y despues del Banco de Francia, desapareció hace algunos días.

La policía le buscó, aunque no se dudaba de la probidad reconocida del desaparecido.

El día de la desaparición había cobrado 35.000 francos.

Las pesquisas hechas para hallarle resultaron inútiles.

Hoy ha sido detenido un matrimonio como autor del robo y asesinato del cobrador.

Dícese que despues de matarlo, los esposos redujeron á cenizas el cadaver.

Telegramas nacionales

Los contadores de fondos provinciales y municipales

Bilbao 11, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Han marchado á Madrid varios representantes de la diputación de Vizcaya con el encargo de recabar del gobierno que deje sin efecto el reglamento orgánico de Marzo último, en lo que respecta á los contadores de fondos municipales de las provincias Vascongadas y Navarra.

Las diputaciones harán idénticas consideraciones sobre la arbitrariedad que pretende cometer el gobierno, y han acordado no darse por enteradas de las disposiciones ministeriales que trataban de la materia.

Los comisionados de las provincias se habrán reunido en Miranda, continuando su viaje á la corte.

El llevarse á la práctica la pretensión del gobierno equivaldría á quitar á estas provincias la autonomía administrativa.

La opinión espera que el gobierno respetará los derechos de las Vascongadas.

Pensándose en realizar una protesta, se ha preferido ahondar la cuestión, siguiendo los procedimientos que pueden dar mejor resultado.—*Etchataverry*.

El dique de la Habana.—Incendio

Madrid 11, 7 n.

La casa inglesa constructora del dique flotante de la Habana ha enviado un ingeniero para la inspección y recomposición de las averías sufridas por el dique flotante.

—En Rivadavia ha ocurrido un incendio, que ha causado pérdidas por valor de 30.000 pesetas.

Los partidos cubanos

Madrid 11, 9-30 n.

Los representantes del reformismo cubano declaran inaceptable la fusión con los autonomistas.

La constitución del gobierno insular debe ser la base de la nueva política liberal de Cuba.

Necesítanse nuevos moldes.

Todo arreglo basado en organismos aumentará los recelos y ensanchará las distancias.

Cumplidos.—El señor Amblard.—Los carlistas

Madrid 11, 10 n.

Los concurrentes á la asamblea romerista han dejado tarjeta en la residencia de la viuda del señor Cánovas.

—El señor Amblard marchará mañana á París y despues á Nueva York.

Este viaje ofrece interés.

—Se ha celebrado una reunión carlista, ocupándose del discurso del señor Romero Robledo, que ha desagradado á los reunidos.

Los carlistas desisten de patrocinar la manifestación á la llegada del general Weyler, aunque asistirán al acto.

Weyler á Madrid

Barcelona 11, 10-45 n.

En el expreso de Madrid ha marchado á la corte el general Weyler acompañado de sus hijos don Antonio y don Valeriano, de su ayudante señor Lacalle y del general Montaner.

Weyler penetró en la estación cubierto con un abrigo y tapada la cara con una bufanda para evitar que fuese conocido.

Le acompañó á la estación el alcalde de esta capital, señor Puig y Saladrigas.

El general se instaló en un vagón-tocador, corriendo las cortinillas.

Es probable que Weyler, con el objeto de sustraerse á las manifestaciones que se le le preparan, descienda en alguna estación cercana á Madrid, marchando desde allí á la corte en coche.

En el mismo tren que el general ha marchado á Madrid el señor Gomez Sigura.—*Simó*.

De Cuba

Madrid 11, 11 n.

Un telegrama oficial de la Habana dice que el general Gonzalez Parrado emprendió una operación combinada en Caiman, con cuatro columnas.

Destruyó el campamento del cabecilla Venato, que estaba defendido por 200 rebeldes, cogiéndoles nueve muertos.

Nuestras bajas fueron las siguientes:

Muertos, el teniente coronel de Otumba y tres soldados.

Heridos, un oficial y 16 soldados.

LA ASAMBLEA ROMERISTA

Madrid 11, 11-30 n.

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea romerista.

Han asistido 800 representantes y 300 curiosos.

No asiste el general Borrero.

Al entrar en el local de Euskal-Jai el señor Romero Robledo, resuenan grandes aplausos.

El señor **Galvez Holguín**: ¡Viva el señor Romero Robledo!

El señor **Perez Soto**: Dice que el señor Romero Robledo se encuentra afónico y no puede hablar.

Lee aquel un Mensaje de adhesión á la reina.

El Mensaje

Dice el documento, que los asambleistas, «antes de volver á sus hogares ofrecen á la reina la expresión de sus respetos y consideración en las actuales circunstancias pidiéndole á Dios que la ilumine para que tengan término tantas desventuras como amenazan la honra y la integridad de la patria.» (Aplausos.)

Procédese á firmar el Mensaje.

Tambien se suscribe un saludo á la viuda de Cánovas, significándole el respeto y dolor de los firmantes, por la memoria de su esposo, honra y gloria de la patria, muerto en defensa del órden social.

Los firmantes declaran que guardarán á la respetable viuda eterna consideración é inquebrantable afecto.

Apruébase la propuesta de formar una junta para organizar la suscrición destinada á reunir fondos para erigir un monumento al señor Cánovas y ofrecer un obsequio al general Weyler.

Formarán dicha junta los diputados y senadores residentes en Madrid.

La cuota máxima para la suscrición será la de una peseta.

Anúnciase que mañana llegará á Madrid el general Weyler y se aprueba que los asambleistas salgan á recibirle.

Acuérdase imprimir un folleto con lo tratado en la Asamblea.

El señor Romero Robledo

Levántase á hablar el señor Romero Robledo. (Aplausos y vítores.)

Agradece á los representantes de provincias las molestias del viaje y añade:

—Haré lo posible por corresponderos.

Pese á quien pese, somos el partido conservador y seguiremos peleando contra quienes se opongan.

Termina la Asamblea entre vivas y aplausos.

El balance del Banco

Madrid 11, 11-50 n.

Las alteraciones principales observadas en el balance efectuado hoy en el Banco de España, con relación al de la semana anterior, son las siguientes:

Ha aumentado:

El oro, en 1.979.314 pesetas.

Han disminuido:

La plata, en 690.939 pesetas.

Las operaciones del extranjero, en pesetas 720.116.

Más de Cuba

Madrid 12, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana diciendo que ha ocurrido un incendio en la plaza de toros de aquella capital.

El teniente coronel del batallón de Otumba, muerto por los rebeldes, segun tengo telegrafiado, deja diez hijos.

La familia reside en Guanabacoa.

La llegada de Weyler

Madrid 12, 3 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid han celebrado una conferencia, poniéndose de acuerdo para reprimir cualquier acto ilegal que pueda cometerse con motivo de la llegada del general Weyler.

ALMACENES DE FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

Hemos visitado el establecimiento de tejidos del reino y extranjeros, que los señores Fernandez y C.ª tienen instalado en la plaza del Duque de la Victoria y en la suntuosa casa que edificó el marqués de Palomares, y hemos visto los extensos almacenes repletos de mercaderías y el bien acondicionado departamento que dedican á las ventas al detall.

Por cierto que el público sevillano, reconociendo sin duda, las ventajas que ofrecen tanto en los precios como en calidad de los géneros, ha respondido á las aspiraciones de los almacenistas hasta el punto de obligarles, como lo han hecho, á dar mas amplitud al local que en principio destinaron á las ventas á los particulares.

Como tal reforma entraña un notorio beneficio para el público, que ha sabido apreciar las ventajas que les ofrecen dichos almacenistas, nos complacemos en hacerlo constar en bien de aquellas personas que ignoran las reformas establecidas en los citados almacenes.

Reciban nuestra enhorabuena aquellos que saben realizar utilidades propias con ventaja para la población en que viven, lo cual revela un desinterés digno de imitarse por los demás que pertenecen á las respetables clases mercantiles.

Edición de la noche

BODAS DE PLATA

Hoy las ha celebrado la comunidad salesiana.

En el convento de esta orden, establecido en la calle de San Vicente, ha habido por mañana y tarde grandes fiestas religiosas con motivo de cumplir hoy el XXV aniversario de la fundación de la obra Don Bosco.

A las ocho de la mañana se acercaron al comulgatorio 35 niñas, las que por primera vez han recibido al Dios vivo.

La escena resultó en extremo conmovedora, viéndose el templo completamente invadido por los padres y familias de las niñas de primera comunión. Todas ellas iban vestidas de blanco con flores de azahar en la cabeza y cubiertas con velo de crespón ó tul blanco.

El reverendo padre Ricaldona, director de las escuelas salesianas, hizo un elocuente discurso sagrado, en el que dió gracias á María Auxiliadora por el patente y decidido apoyo que presta á los hijos de Don Bosco, que cuenta hoy con escuelas y conventos en todas partes, siendo muy corto, relativamente, el espacio de tiempo que llevan trabajando en pró de la restauración social y en bien de su semejante.

La misa fué oficiada por un sacerdote salesiano.

Por la tarde, á las seis, el señor arzobispo impuso las medallas á 45 niñas, hijas de María.

Mañana á las tres de la tarde habrá una función teatral, ejecutada por las educandas.

Se pondrá en escena un drama de asunto sagrado y un chistosísimo sainete, compuesto para el caso.

CIRCULAR

del excelentísimo señor arzobispo de Sevilla para enviar una ofrenda al Soberano Pontífice en las Pascuas de Navidad

El dinero de San Pedro, nombre dado á la ofrenda voluntaria, pero constante, que los fieles esparcidos por el orbe envían al Soberano Pontífice para subvenir á los múltiples gastos que sobre él pesan, fué cuando se arrebataron al Papa sus estados y quedó empobrecido, un recurso no solo suficiente sino abundante con que pudo contar el Padre comun de los fieles para sus necesidades.

La situación creada al Vicario de Cristo por la revolución, que con tan pérfidos manejos le despojó de lo que le habían dado los siglos, conmovió hondamente á los hombres de fé, y de un lado el respeto, la veneración y el amor de los hijos al Padre, y de otro el interés que de todo pecho generoso excitan las víctimas inocentes, fueron parte á que los católicos hiciesen esfuerzos supremos, y pusiesen á los pies del sucesor de San Pedro sumas relativamente considerables, que él recibió enternecido y con los ojos bañados en lágrimas, en las lágrimas de la gratitud.

Pero con el trascurso del tiempo la impresión de los días primeros si no se borró del todo, se debilitó notablemente: llegamos á acostumbrarnos al espectáculo del Papa cautivo, que al principio nos extremecía, y juntándose á esto desdichas que pusieron á los pueblos, y especialmente á los pueblos de España, en apretado trance desde el punto de vista económico, disminuyéronse las limosnas que se daban á la Santa Sede, y se convirtió en oblación mezquina la antes espléndida del dinero de San Pedro.

A estas causas del triste hecho á que nos referimos se agregó otra.

Los enemigos de nuestra fe, que amaestrados por el Angel del mal, comprendieron mucho tiempo há que para destruir el edificio de la Iglesia, conveníales minar su cimiento, y que en su virtud enderezaron sus tiros contra el Papa, con satánico acuerdo trabajaron por robar á éste su prestigio, y despues de privarle de su soberanía temporal, procuraron hundirle en la miseria.

Con este perverso designio, cuando vieron afluir á Roma los ríos, ya que no de oro de plata, del dinero de San Pedro, diéronse á propalar por todas partes que el Papa era rico y que los sacrificios que sus hijos se imponían para venir en su ayuda eran sacrificios innecesarios.

Así entibiaron el ardor de la caridad de muchos: así lograron que no pocos bolsillos se cerraran, y así los ríos se transformaron en arroyos ó más bien en arroyuelos de escasísimo raudal.

No se necesita discurrir largamente para entender que la pretendida riqueza del Papa es pura invención de los que quisieran que nada le dieran sus hijos, y que reducido á la pobreza más extrema, ni pudiera sostener los centros que necesita tener á su lado para despachar los asuntos innumerables y gravísimos de la cristiandad, ni le fuera posible derramar los beneficios sobre los pueblos y las naciones en los momentos de calamidad, ni conservar la aureola de humana grandeza que conviene al que debe habérselas no solo con los sacerdotes y los obispos sino con las majestades terrenas, que se desdeñan de tender su mano y mucho más de inclinarse ante el que viste los harapos del que mendiga.

No; menester es que la liberalidad de los católicos para con el Pastor supremo de la grey cristiana no decaiga, si no antes si es posible se aumente, que quien da al Papa da á Dios, y quien da á Dios, no pierde lo que da, porque Dios le retribuye sus larguezas en dones de la tierra y dones del cielo. En Sevilla ¡ay! el dinero de San Pedro suma muy poco. Quizá á ello han cooperado muchas causas, y de muy diverso orden además de las insinuadas antes, pues harto conocida es la devoción de los moradores de esta región de Andalucía para con la Santa Sede. Más como quiera que sea,

hora es de que demos pruebas de que esa nuestra devoción es hoy lo mismo que ayer, y que si nos llamábamos antes hijos amantes del Padre comun de los que creen, hijos amantísimos podemos y debemos titularnos en el instante presente.

Ocasión hermosa se nos presenta de testificarlo. Viene la Pascua de Navidad, en que la costumbre nos obliga á obsequiar y agasajar á todas las personas con quienes tenemos relaciones, empezando por aquellos que nos inspiran más respetos y concluyendo por los últimos servidores, que hay en nuestro hogar. ¿No será propio, muy propio que enviemos à nuestro Padre de Roma el aguinaldo?

No digan nuestros diocesanos que les pedimos mucho. ¡Ah! Más debiéramos pedirles, porque nos haría falta su concurso para importantes obras, que deseamos llevar á término, y para las que no alcanzan nuestras fuerzas; y por otra parte nos contentamos en las presentes circunstancias con leves sacrificios, pero de todos, porque lo poco multiplicado da por producto lo mucho.

Rogamos á los párrocos se penetren bien del espíritu de esta circular, y esperamos que dándola á conocer á los sacerdotes, que á su lado trabajan en la viña del Padre de familias, y á sus feligreses, reuniremos una ofrenda, que sea expresión del amor de los diocesanos de Sevilla á León XIII.

Sevilla 30 de Noviembre de 1897.—† MARCELO, arzobispo de Sevilla.

Notas extranjeras

Zola en la cuestión Dreyfus.—Juicios del novelista por Drumont.—El naturalismo decae.—Lo real y lo bello.—Primer periódico feminista.—Los hombres á barrer.—El reloj de Ney en Austerlitz.

Mal año para el pontífice del naturalismo, Emilio Zola. La cuestión Dreyfus, tan manoseada en las columnas de la prensa de información y tan movida por *El Fígaro* en demanda de un *traidor* que no fuera el tenido y castigado por tal, va perdiendo todo su interés con daño de los periódicos defensores de la inocencia del condenado.

Despues de lo declarado en la Cámara y en el Senado por el presidente del Consejo, M. Meline, y por el respetable ministro de la Guerra, M. Billot, es difícil sostener una campaña que constituía un peligro para el honor del ejército francés.

La opinión va reaccionando y el verdadero patriotismo se impone, á pesar de los bien combinados elementos que se han puesto en juego para rodear el asunto de misterios y de sorpresas.

—

El novelista Zola se lanzó á la pelea en este negocio con un ardor y entusiasmo que no le han sido favorables. Puso paño al púlpito en defensa de la revisión del proceso Dreyfus y sermoneó de lo lindo desde la tribuna de *El Fígaro*. Hasta hubo de anunciar que recogería impresiones para escribir un libro sobre este negocio. Sin duda no le basta al popular novelista la cruda descripción de las escenas que ofrece en su última obra titulada *París*, y que al parecer termina su célebre trilogía de *Lourdes* y *Roma*, cuya finalidad es bien conocida.

Zola no contó, por lo visto, con la huéspeda, y los hechos vienen á demostrarle que no en vano se sacan las cuestiones de quicio en pugna con el sentimiento general de la nación francesa, admiradora, como es justo, de sus glorias militares.

El escritor naturalista ha cosechado más censuras que aplausos con su intervención en el asunto. Muchos de sus antiguos admiradores le tratan hoy como digan dueñas. Drumont en la *Libre Parole* no le deja hueso sano. Dice que el magisterio de la escuela naturalista ha terminado, y que las obras de Zola de día en día tienen un público más reducido por las frases groseras y las lúbricas pinturas que contienen.

Añade que el famoso novelista está atacado de la neurosis que arrastra á los desequilibrados à encenagarse entre materias infectas. Algo más expresivo es el lenguaje de M. Drumont, pero nos guardaremos mucho de traducirlo literalmente para no fatigar á nuestros lectores.

—

Estos son síntomas que conviene reflejar en bien de la regeneración de la novela francesa, cuyo naturalismo se recibió con cierta respetuosa *admiración*, felizmente pasajera, por algunos escritores incipientes de nuestro país. El escritor de *Tierra*, de *Nana*, de *Pot-Bouille* y demás enjendros tuvo en España sus partidarios, y quizá queden algunos todavía, por más que esa escuela haya pasado de moda, barrida por la cultura, la delicadeza y el buen sentido. Y cuenta que estamos lejos de confundir el naturalismo con esa sucesión de pinturas sin mezcla de ideal que sublevan el pudor, con daño de los sentidos y sin ventajas para el arte.

Recordamos un juicio del eminente Cánovas, cuya autoridad en materias literarias nadie pondrá en duda. El ilustre estadista escribió lo siguiente á propósito del asunto:

«Nunca la simple reproducción de los modelos naturales subirá á la cumbre excelsa de lo bello; ni en la música, reduciéndose á imitar el arte de los ruidos á los gritos naturales; ni en la escultura, ajustándose al modelo vivo nimiamente; ni en la pintura, trasladando supersticiosamente al lienzo el cielo, el agua ó la piel humana; que para eso bien están tales objetos segun son, y en los lugares que en realidad les corresponden, pues en cuanto á verdad para los sentidos desafía la naturaleza toda competencia artística por perfecta que sea.»

—

Un periódico feminista va á aparecer en París el día 15 del corriente. Se titulará *La Fronda* y será dirigido, redactado, administrado y compuesto por mujeres. Ya se ha dado á conocer el programa del original diario.

«Las mujeres forman en Francia la mayoría de la población. Dos millones de viudas viven sin el sosten legal del hombre. Las mujeres pagan impuestos que no votan; contribuyen con su trabajo á la riqueza nacional, y quieren ejercer el derecho de dar su opinión acerca de las cuestiones que afectan á la sociedad. *La Fronda* será eco fiel de estas justas reivindicaciones.»

Así hablan las futuras periodistas. Añadiremos ahora que cuentan con un hotel elegante para establecer las oficinas y talleres del periódico y que todo el personal es del bello sexo.

He aquí el sumario del primer número:

Mme. Jevin Cassal: Estudios sobre la salud de la infancia.»

Mlle. María-Ana de Boret: «Crónica de actualidad.»

Mme. Vincent: «Artículo sobre la participación de las mujeres en el comité de organización...

Mme. Pognen: «Estado actual de la cuestión femenina.»

La directora es Mme. Margarita Durant, antigua pensionista de la Comedia francesa.

Dijimos antes que solo las mujeres forman el personal del periódico y hasta los cajistas pertenecen al eterno femenino.

Sin embargo, hay una excepción: una sola. El encargado de la limpieza ó del manejo de la escoba, es hombre.

Semejante oficio es impropio de las mujeres regeneradoras. Los hombres á barrer y las mujeres á escribir periódicos.

Y ruede la bola.

—

El Museo militar de Francia se ha enriquecido con una alhaja histórica: el reloj de bolsillo que usaba el mariscal Ney y que le fué regalado por Napoleón I.

Sabido es que en la mañana de Austerlitz, el emperador dijo á su bizarro compañero de armas, el general Ney:

—¿Qué hora tenemos, mariscal?

—Señor,—contestó éste—en vuestro reloj es la hora de la victoria.

Los catedráticos auxiliares

Y AYUDANTES

La *Gaceta* publica el siguiente decreto del ministerio de Fomento:

Artículo 1.° Las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos de segunda y escuelas especiales dependientes de la dirección general de Instrucción pública serán desempeñadas por los profesores auxiliares y ayudantes á quienes corresponda, segun los reglamentos respectivos.

Art. 2.° Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto-ley de 25 de Junio de 1875, en las Universidades y en los Institutos de segunda enseñanza habrá solamente una clase de profesores auxiliares, en la cual se refundirán los que en la actualidad se denominan auxiliares supernumerarios, terminados que sean los concursos pendientes.

Art. 3.° Tan pronto como ocurra una vacante de profesor auxiliar en las Universidades é Institutos se anunciará por el rector, dando 20 días de término para la presentación de solicitudes.

Art. 4.° Los profesores auxiliares de las Universidades é Institutos no podrán ser trasladados de un establecimiento á otro.

Tampoco podrán permutar sus cargos, salvo el caso en que ambos interesados hubiesen sido nombrados por tener alguna de las condiciones de preferencia que señala el artículo 3.° del referido decreto-ley. De ningun modo se permitirán las permutas de los auxiliares de provincias con los de Madrid.

Art. 5.° Para los casos extraordinarios en que por el número de vacantes y de profesores ausentes ó enfermos, ó por cualquiera otra circunstancia transitoria ó imprevista, no fuese suficiente el número de los auxiliares ó ayudantes de plantilla para atender á las necesidades de la enseñanza en las Universidades, Institutos y demás establecimientos docentes, podrán los rectores nombrar provisionalmente á propuesta de los claustros ó juntas de profesores, uno ó varios auxiliares ó ayudantes interinos, dando de ello cuenta à la Dirección general de Instrucción pública.

Estos nombramientos, que recaerán en personas que tengan el título exigido al profesorado respectivo, serán gratuitos, y los servicios que en virtud de ellos se presten se considerarán de mérito para la carrera. Los auxiliares ó ayudantes interinos nombrados de este modo, cesarán en sus cargos tan pronto como desaparezca la necesidad que motivó su nombramiento, y en todo caso al terminar el curso.

Art. 6.° No podrán hacerse nombramientos de catedráticos y profesores interinos sino cuando se creen nuevos establecimientos de enseñanza ó en los que existen se introduzcan asignaturas nuevas ó requiera la cátedra conocimientos de índole muy especial, siempre que en estos dos últimos casos no considerase el claustro respectivo suficientemente aptos á los auxiliares ó ayudantes para desempeñar las cátedras vacantes.

Cuando estos últimos casos ocurran, propondrán los claustros á la Dirección general de Instrucción pública los nombramientos que estimasen mas convenientes para la enseñanza. Los profesores así nombrados percibirán los dos tercios del sueldo de la cátedra vacante ó una retribución de mil pesetas si perteneciesen al profesorado oficial de la misma localidad.

Art. 7.° Interin se proveen en propiedad las clases de dibujo y de gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza, sus profesores serán nombrados provisionalmente á propuesta de los respectivos claustros, y con el sueldo consignado en los presupuestos, siempre que éste no exceda de dos mil pesetas.

Tambien se designarán, á propuesta de las juntas de profesores, los ayudantes de las escuelas especiales, con el sueldo correspondiente, mientras se cubren estas plazas en forma reglamentaria.

Art. 8.° Hasta tanto que se lleve á cabo la reorganización de las Escuelas Normales de maestros y de maestras, el ministerio de Fomento proveerá provisionalmente las vacantes actuales y las que ocurran en lo sucesivo en maestros y maestras que reunan las condiciones legales, á propuesta en terna de los rectores, los cuales oirán para formarla á la junta de profesores de la respectiva Escuela.

Art. 9.° Quedan derogados los reales decretos de 5 de Julio y 11 de Octubre de 1895, el artículo 7.° del de 12 de Julio del mismo año y las demás disposiciones que se opongan á lo preceptuado en el presente decreto.

Dado en Palacio á 10 de Diciembre de 1897.

LOS MALES ACTUALES

EL SUICIDIO

En la última década de este luminoso siglo, cuando sumisa y obediente al imperio de la electricidad traspasa la palabra humana inmensas distancias, el agua trocada en vapor por el calor hace cruzar los mares á grandes moles navales, en una palabra, cuando á cada momento nos sonríen nuevos descubrimientos científicos y se vislumbran otros mayores, preséntanse tambien, los desgraciados suicidas, haciendo con sus bárbaros atentados, la nota discordante del siglo de las armonías científicas, literarias y artísticas.

Por la cifra alarmante que arroja la estadística de los suicidas, parece que este contagioso mal crece al compás de la civilización humana, cosa que no deja de ser extraño, si se atiende á que el suicidio es el acto mas irracional é ilegítimo que el hombre realiza. Al mismo tiempo que la experiencia enseña al hombre que respecto á su cuerpo solo tiene sagrados deberes que cumplir, la razón le manifiesta que la vida no es ni un *depósito* ni un *usufructo* que nos pueda dar derecho á su devolución ó renuncia legalmente, sino que él no la recibe, toda vez que para recibir, se necesita existir, y el hombre no existe antes de vivir, no teniendo conocimiento de ésta, hasta que la conciencia le revela su personalidad. No es, pues, la vida ni propio *derecho*, ni *obligación* que se cumple, ni menos una pesada carga de la que voluntariamente nos podemos librar, es un hecho, la expresión de como quiso la voluntad de Dios que cumplamos nuestro destino. Como *hecho divino* debe toda criatura lejos de atentar contra él, respetarlo y amarlo en cuanto que con El y por El, se hace el hombre merecedor de todas las dichas y felicidades de ultratumba. Al arrancarse la vida con todos los honores del suicidio, los hombres de este siglo, en sus escritos, manifiestan que se la quitan porque ella es un mal, juicio erróneo, y que pone de manifiesto que este mal tiene muy hondas raices y que su causa es muy profunda.

La vida como un *hecho* de Dios, no puede ser un mal; lo que en ella hay de malo, obra es de nosotros, frutos son, de nuestras debilidades, miserias é imperfecciones. Antes que quitarse el hombre la vida con oprobio de la civilización, debiera reglar sus pasiones, dominar sus ímpetus, pensar en su destino final y colocarse bajo el amparo de la religión cristiana, que dando inmortalidad á el alma, resuelve todos los problemas y acalla todas nuestras quejas; entonces es bien seguro, que no se le haria imposible la vida, y que lejos de querer arrebatársela con mano sacrílega, ambicionaría vivir más para poseer despues mayores premios.

Más, el hombre que tiene que vivir en sociedad, al suicidarse, comete, no ya un acto terrible contra él mismo, sino tambien contra ella, que tiene justísimo derecho á reclamar bajo la razón del bien de todos, la ayuda y la cooperación de todos y cada uno de los individuos que la constituyen.

Sin que deje de cometer el suicida otro mal si cabe màs grave para la sociedad, que es el que produce con el ejemplo que tanta influencia tiene sobre la voluntad, como se vé por desgracia en esta ciudad centro de civilización y de cultura y á las que están tiñendo con la negrura del borrón, la continuidad y repetición con que desde hace algun tiempo, se suceden estos horribles espectáculos. ¡Si sois pobres é ignorantes, jamás penseis que para nada servis en la sociedad!

Sed virtuosos, llevando con resignación santa y paciencia invicta todos los males de una vida efímera como esta; mirad hacia el cielo que es la patria de la verdadera riqueza y de la sabiduría; este ejemplo vuestro será sublime porque es reunión hermosísima de la virtud y de la indigencia. ¿Si sois sabios, cuanto no necesita el mundo de vuestra sabiduría, hoy que en medio de tanta cultura, se ignoran las verdades mas rudimentarias? ¿Si sois ricos, cuanto no necesita la sociedad de vuestra caridad para dar satisfactoria solución al pavoroso problema social? ¿Si por diversas circunstancias os habeis hecho hombres influyentes en los cambios y destinos políticos de una nación, cuanto no podeis hacer en bien de esa nación sobre cuyos destinos influís? ¿Si eres jurisconsulto, cuanto esplendor y brillo, no puedes dar á la justicia humana?

En una palabra ora nos haya elevado Dios á la cumbre social, ora nos haya colocado entre las masas, en todos los lugares podemos cooperar al bien individual y social.

CRISTINO.

Noticias locales

Hoy celebra sus días la señora doña Guadalupe de Pablo, esposa del jefe de los conservadores sevillanos señor don Eduardo de Ibarra. Con tal motivo la casa del respetable senador vitalicio se ha visto muy concurrida por las principales familias de la buena sociedad sevillana.

Continúa en el mismo estado de gravedad la señora doña Carmen Sanctervat, madre política del señor barón de Sabasona.

Esta mañana se ha verificado el trasporte de los restos mortales de la señora doña Pilar Vargas-Machuca y Sanctervat, baronesa de Sabasona. Entre las personas que rindiendo culto á la amistad que les une con la familia de la finada, acompañaron el cadaver hasta el cementerio, recordamos á los señores cura párroco y ecónomo de San Lorenzo, Domínguez y Ponce de León, hijo político de la finada, don Luis y don Benito Juárez de Negrón, Guerrero de Miguel, don Manuel de las Cajigas, Sangran y Domínguez, coronel Parra, Albarracín, Molina (don Domingo), conde de Gómara, Quintano, Bethancour, Arredondo y nuestro compañero de redacción Manuel Cañaveral. El barón de Sabasona y sus hijos no han hecho invitación alguna para este acto, habiéndose congregado casualmente en la casa mortuoria los antes mencionados á la hora del trasporte.

La alcaldía de Cabezas de San Juan participa á este Gobierno civil que el contratista de bagajes de aquella villa ha presentado la dimisión, dejando de practicar aquel servicio.

Por real decreto de Fomento se aprueba el proyecto reformado á obras del art. 4.° del presupuesto de los trozos 5.° y 6.° de la segunda sección de la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, en la provincia de Sevilla, por su importe de 162.986 pesetas 12 céntimos, que origina un presupuesto adicional de contrata, relativo á las obras accesorias de dichos trozos, de 117.295 pesetas 30 céntimos.

Véase 4.ª plana an.° Alvarado y Bejarano.

Hemos recibido el folleto primero de la controversia sostenida por los señores don José Toba, inventor de *La Nueva Ciencia Geométrica*, don Eduardo Llanos, escolapio, defensor del señor Toba, y los señores Domenech Clariana y Marsal, impugnadores de aquellos. En dicho folleto trata el señor Toba de demostrar la falsedad del valor dado por Arquímedes á la relación de la circunferencia con el diámetro, encontrando un valor commensurable para dicho número y por consiguiente demostrando la cuadratura del círculo.

Con toda tranquilidad se han *verificado* hoy las elecciones de diputados provinciales, siendo elegidos los designados anteriormente y cuyos nombres publicamos con oportunidad.

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Sanidad.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín* salió el jueves 9 de Santiago de Cuba para La Guaira, el *Isla de Luzón* salió el viernes 10 de Coruña para Santander y el *M. L. Villaverde* llegó el mismo día á Puerto Rico.

Los señores don José Jimenez Aranda, don José García Ramos, don Gonzalo Bilbao, don Alfonso Cañaveral, don Virgilio Mattoni y algunos otros de nuestros notables artistas pintores, han recibido ayer la invitación para la próxima Exposición nacional de Bellas Artes que se ha de inaugurar el 23 de Abril próximo en Barcelona.

El cabo de la ronda volante de carne Manuel Beza y dos agentes municipales aprehendieron esta mañana una res cabría procedente de un matadero clandestino. Acerca de este asunto se ha producido el parte al juzgado correspondiente.

Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo rojo, por su comportamiento en el combate sostenido en Monte Verde el 8 de Febrero contra los rebeldes cubanos, el comandante de infantería don Antonio Sandino y Romera.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Dice *El Agente*:

«No somos partidarios de que á los pueblos se veje y atropelle con persecuciones, pues nos consta la situación aflictiva porque estos atraviesan, pero esto no es razón para que aquellos dejen de ingresar á la Hacienda el importe de sus descubiertos, mucho más cuando los impuestos han sido exigidos de los contribuyentes y hechos efectivos sin reparar en los medios.

Amparados en la miseria que hoy reina y presentada esta como escudo, el cacique retiene los fondos que no le pertenecen, mientras el Estado se ve privado de recursos.

Conformes que en aquellos pueblos en que haya sido imposible realizar los impuestos de los contribuyentes se tolere esa falta de ingresos y no se agrave con apremios la situación del vecindario; pero en aquellos en que por hallarse arrendados, el ayuntamiento tiene percibidos todos los créditos y distraidos en otras atenciones, no nos explicamos esa tolerancia.

En esta situación hay muchos que adeudan al Estado enormes sumas, y que por falta de celo de la administración no se realizan, falta de celo tanto más punible, cuanto que es pública la situación difícil porque el Tesoro español viene atravesando, la cual si no podía salvarse, al menos podría aliviarse en gran manera.

Y aun en aquellos pueblos en que por medio de reparto se cobran los impuestos, convendría, si no un apremio, al menos una investigación, pues no es uno solo el en que con los recibos se ejerce una escandalosa usura, dejando de hacerlos efectivos en sus respectivas épocas para despues llevar sobre las costas un interés crecido.

Abuso es este que debía corregirse interviniendo la recaudación de los atrasos, y no dando lugar al cobro en la forma que dejamos apuntada, pues esto solo hace más odioso el pago, imposibilita el cobro de la mayor parte, pues en la espectativa de una buena cosecha, cuando ésta falta, aquéllos no pueden abonarse, cosa que en la época de su vencimiento pudo con poco esfuerzo hacerse.

Si la administración tomase este asunto con la atención que merece, lejos de ser gravosa su presencia en los pueblos, aliviaría la situación, corregiría muchos abusos y recaudaría lo que hoy no recauda.

Pero creemos que todo cuanto digamos será inútil, porque propuesta solo á seguir la rutina de siempre y á no desasirse de los compromisos de la política, poco le importa lo demás.»

A fabricantes, comerciantes é inventores interesa anuncio de *El Fomento Industrial y Mercantil*, que va en la cuarta plana.

Esta mañana ha sido trasportado al cementerio de San Fernando el cadaver del diputado provincial señor Benitez de Lugo. Al fúnebre acto han asistido gran número de amigos de su respetable familia, á la que reiteramos nuestro pésame.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El día 16 del actual á las tres de la tarde tendrá lugar en la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir 13 plazas de médicos segundos con destino á la isla de Cuba, figurando en él los cinco últimos sextos de dicha escala, ó sea desde don Arturo Perez Olea hasta don Pablo Salado Fernandez.

En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital el empresario de la plaza de toros de Valencia don Adolfo Beltran, con objeto de formalizar la combinación de corridas en la próxima temporada taurina.

Dicho señor se propone contratar á los primeros espadas, así como adquirir toros de las mejores ganaderías. El señor Beltran se hospeda en casa de nuestro particular y querido amigo don Ascensio Gonzalez Hoy ha marchado el señor Beltran à Alcalá del Río con objeto de visitar á Reverte.

Se encuentra en Sevilla el teniente de la guardia civil don Antonio de Escobedo y Góngora, que en breve marchará á Trigueros á hacerse cargo del mando de aquella línea.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

La octava de la Purísima ha estado esta tarde muy concurrida de fieles.

Los propietarios del término municipal de Marinaleda deberán presentar en la secretaria de aquel ayuntamiento certificaciones juradas del número de ganados que poseen.

En la Normal de Maestros verificó ayer su exámen de reválida del grado superior la distinguida señorita Carmen Plasencia y Delgado, obteniendo en premio á sus brillantes ejercicios la honrosa calificación de sobresaliente.

Bajo la presidencia del señor Spínola han celebrado esta tarde en el Palacio Arzobispal junta general los señores de las Conferencias de San Vicente de Paul. Dióse cuenta de las altas y bajas ocurridas durante el lapso de tiempo entre una y otra reunión, aprobándose las cuentas presentadas por la secretaría general. El prelado hizo una elocuente y sentida plática.

En la Sociedad Económica han celebrado hoy una reunión los profesores y peritos mercantiles de esta capital, casi en su mayoría, con objeto de acordar la forma de colegiarse. Nombróse una muy numerosa comisión para la propaganda del pensamiento. Los señores Mateos, Alonso del Castillo, D'Angelo, Sanchez Pizjuan (don Eduardo), don Joaquín del Olmo y don Leonardo Mateos, fueron designados para redactar las bases porque se ha de regir el colegio una vez constituido.

El alcalde de Morón ha remitido á este Gobierno civil el estado semanal de presos en aquella carcel y el certificado del acta de visita.

En Córdoba ha sido detenida una joven sevillana que se fugó de la casa paterna.

Médicos.—Se traspasa, en Madrid, un centro médico acreditado, de utilidades positivas y con muchos aparatos modernos.

Para informes escribir D. A. C., lista de correos, cédula núm. 1.858. Madrid.

Víctima de la penosa dolencia que sufría ha fallecido esta tarde el canónigo de esta catedral señor Vidal. Su cadáver ha quedado depositado sobre severo túmulo en la capilla de Nuestra Señora de la Granada. ¡D. E. P. el respetable finado!

La factoría de subsistencias militares de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 21 del corriente á las doce de la mañana, para la adquisición de harina de primera, cebada de primera clase, paja de trigo, leña para hornos y carbón de piedra.

En poder del alcalde de Castilleja del Campo se encuentran depositadas dos potras que se encontraron extraviadas al sitio de Fernandillo, término de aquella villa.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia duaanta el día de ayer ascendió á 66.155'78 pesetas, correspoddiendo á derechos reales 14.988.79, al impuesto sobre cédulas personales 2.263'80, al idem sobre sueldos y asignaciones 21.417 pesetas 58 céntimos, á Aduanas 16.529'91, á consumos 457'98, á idem por coloniales 338'80, á contribución territorial rústica 171'56, á ídem urbana 5.801, á idem industrial 2.253'51, á recargos municipales por contribuciones 1.271'48, y al impuesto sobre el tráfico de viajeros y mercancías 154'62.

El día 21 del corriente á las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de la villa de Viso del Alcor la subasta para la enagenación de varias fincas cuyos dueños son deudores al pósito de la misma.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Casariche 18 nacimientos y 5 defunciones; en Badolatosa, 10 y 6; en Estepa 20 y 21, una de éstas de viruela; en Algámitas 7 y 1; y en Gelves, 4 y 4, una de ellas de viruela.

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de Marchena, la maestra doña Josefa Mesa de Arcenegui.

D. E. P. A.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. José Vidal y de la Cruz

Canonigo de esta Metropolitana y Patriarcal Iglesia, Caballero Comendador de la Real y Distinguida orden de Isabel la Católica

ha fallecido el 12 del actual, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, su hermano, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas, demás parientes, director y amigos, ruegan se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la santa iglesia Catedral el lunes 13 del corriente á las diez y media de la mañana y seguidamente á la traslación del cadáver al cementerio de canónigos de San Sebastian.

El duelo se recibe y despide en la capilla del Baptisterio. No se reparten esquelas.

Avisos oficiales

Orden de la plaz del 12 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 13.

Jefe de dia: el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañia comico-lirica.—A las 7 y media, **La criolla**.—A las 8 y media, **Con farma blanca**.—A las 9 y media, **Los Rancheros**.—A las 10 y media **La vante de Cañete**.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	64 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zaina	28 a 29	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 44.

Han salido: Para el consumo, 57. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 06.132 0,0 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Los fulistas sombrereros

Segun teníamos anunciado, esta tarde ha sido recibida por el gobernador civil señor Laá la comisión de fulistas sombrereros declarados en huelga por diferencias con el fabricante señor Acosta.

El señor Laá les escuchó con sumo interés y les prometió interponer sus buenos oficios para que esas diferencias se arreglen en el justo sentido que los obreros demandan.

Al efecto buscará una fórmula de arreglo que armonice todos los intereses; y en el caso de que hubiese resistencia apelará á todos los medios que sean procedentes.

La comisión accidental de dichos obreros la componen José Fernandez, Fernando Morales, José Tristan, Francisco Luna, Angel Ruiz, José Arriola, Pedro Rodero, Francisco Perez y Mariano Trillo.

Han estado en nuestra redacción y así nos lo han manifestado, dejándonos además una carta en que hacen constar su satisfacción y la confianza que en la gestión del digno gobernador tienen.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	759'0
		3 tarde	758'2
		media	758'6
Termómetro	Máxima	al sol	24'2
		á la sombr.	15'4
	Mínima	al aire	03'3
		reflector	02'5
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	06'6
		3 tarde	14'4
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	95'9
		3 tarde	72'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	07'0
		3 tarde	08'8
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte.
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde	idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.		25'0
Estado de la atmósfera	9 mañ.	Casi cub
	3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros		25'0
Agua caida en milímetros.		0'0

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 10'00 pesetas arroba; vinos, 3'75; lanas, 11, y carne de cerdo, 12.

Alanje.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'50; chícharos, 13; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 12 pesetas arroba; lanas, 12'50, y carne de cerdo, 12.

Almendral.—Trigo, 14 pesetas la fanega; cebada, 5'50; habas, 8'50; avena, 3'75; garbanzos, B. 22'50; aceite, 9'50 pesetas la arroba.

Azuaga.—Trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 10'0; avena, 5'50, y garbanzos B. 30 y D. 17'50.

Bienvenida.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 5'50; garbanzos B. 20 y D. 18'75, vino, 2'50; carne de cerdo, 11.

Burguillos.—Trigo, 13'75 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 10; avena, 3'50; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17'50.

Calzadilla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 5'25; garbanzos, B. 24 y D. 17; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 4; carne de cerdo, 11'50 pesetas la arroba.

Don Benito.—Trigo, 14'25 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 4; Garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 3 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 15, carne de cerdo 11'75.

Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5'50; garbanzos B. 23 y D. 18; aceites, 10; vinos, 4, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Fregenal.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 6'50; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 22'50 y D. 00; aceites, 8'50 pesetas arroba; vinos, 6, y carne de cerdo, 10'50.

Fuente del Maestre.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 4; garbanzos, B. 18, y D. 15; aceites, 7'75 pesetas la arroba; vinos 2'50; lanas 11'25, y carne de cerdo, 12.

Guareña.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9'00; avena, 3'75; garbanzos B. 27 y D. 22; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo 12'50 pesetas la arroba.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 17, y lanas, 11 pesetas arroba.

Hornachos.—Trigo, 13'50 pesetas fanega, cebada, 5'25; habas, 8'50; avena, 5'0; garbanzos B. 15 y D. 13; aceites, 10'25 pesetas arroba, y carne de cerdo, 12'50.

Los Santos.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 11; avena, 4'25; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Llerena.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; habas, 9; avena, 4; garbanzos B. 30 y D. 18; aceites, 12 pesetas arroba, y vinos, 6.

Mérida.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 10; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 5, y carne de cerdo, 12.

Monesterio.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5; garbanzos B., 18; aceites, 9'50 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 10'50, y carne de cerdo, 11.

Monterrubio.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 6.

Montijo y Puebla.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25, y avena, 3'25.

Puebla de la Reina.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos B. 20 y D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.

Ribera del Fresno.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4'50; chícharos, 11; garbanzos B. 18'25 y D. 17; aceites, 10 pesetas arroba; vinos 3, y carne de cerdo, 11 pesetas arroba.

Santa Marta.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 10; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 7'50 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Talavera la Real.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 8; avena, 4; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 11 pesetas arroba, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Trujillo.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 5; garbanzos D. 24; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 5.

Usagre.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 9'50; avena, 5'50; garbanzos B. 25 y D. 17; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 4'50, y lanas, 11'75.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 4'50; chícharos, 10'25; garbanzos B. 25'50 y D. 20; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 11, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Villalba.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; avena, 4'25; chícharos, 10; aceites, 8 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; aceites, 8 pesetas arroba; vinos, 2'75, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Zafra.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 10; avena, 5; garbanzos B. 15 y D. 20; aceites, 10'50 pesetas arroba; vinos, 3'50, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

EL PAN

Ha comenzado á producir efecto la campañada iniciada por EL NOTICIERO en pro de los intereses generales del vecindario y los de los industriales de buena fé. El alcalde, señor marqués de Paradas, que tiene el firme propósito de que los sevillanos coman el pan de buena calidad, barato y, sobre todo, justo de peso, tomando nota de algunas de nuestras excitaciones ha dado órdenes en tal sentido encaminadas; y algun teniente de alcalde, como el señor Sanchez Pineda, ha emprendido una enérgica campaña en persecución de los defraudadores, obteniendo en principio buenos resultados.

Mucho esperamos aún del excelente deseo del marqués de Paradas, tanto que no dudamos sabrá emular á uno de sus antecesores, el digno é inquebrantable conde de Santa Bárbara, que imponiendo fuertes multas á los primeros industriales que descubrió como estafadores del público, consiguió en un día que en Sevillia se vendiera el pan con el peso justo.

Eso hizo el conde de Santa Bárbara, y lo mismo esperamos que consiga el actual alcalde de Sevilla.

Y en cuanto á los tenientes de alcalde, ejemplo digno de imitación tienen: persigan, en persona, á los industriales que defrauden; y si á eso prefieren la comodidad del no hacer nada, renuncien sin pérdida de tiempo ese cargo, porque no saben, no pueden ó no quieren desempeñarlo en defensa del vecindario á quien representan.

Esto dicho, no queremos omitir la publicación de una interesante carta que hemos recibido y que contiene datos muy aprovechables para la campaña que el Ayuntamiento está llamado á hacer.

De dicha carta no damos algunos párrafos donde se denuncia á determinados industriales, por razones fáciles de comprender.

Dice así:

«Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO:

Muy señor mío: Conforme á la sección que dejó abierta en el periódico que tan dignamente dirige, respecto al pan, cuyo primer artículo lo dió el día 30 de Noviembre próximo pasado y conmoviéndome mucho el abuso y descaro con que se vende el pan exajeradamente falto de peso y en cantidad respetable, diré á usted que, es contada la tienda expendedora que no está favorecida de dicha mercancía en referidas condiciones.

Si por medio de su periódico diese á luz algunos detalles, tal vez estimularía el buen celo de las autoridades y cortaría ese abuso que en su mayoría recae en gran perjuicio de la clase meneterosa, que solo mira la ahorrativa de un céntimo, sin considerar que es ilusorio, toda vez que con creces lo lleva de menos en el peso, pues tal cual lo detalla EL NOTICIERO en su artículo del día 2 del corriente sucede, y aun mas escatimado de peso, despues de concluido en mala sazón, prestándose el estado crudo del mismo á reducir mas y mas la mercancía, dando lugar al defraudador á la producción de mas piezas con el mismo material.

Estos datos, señor director, son positivos, y para seguridad de las autoridades, como está en sus manos convencerse, pedían dirigirse á cualquiera de los puntos sospechosos, seguro de que la visita sería oportuna y empezaría á repararse una gran falta; pero esta visita encargada á *** nada tiene de particular que fracasase el objeto, porque á cierto personal interesa muy poco el bienestar de la situación y serían inútiles todas las órdenes que se le encomienden.

Con verdadero sigilo y á la vista de uno de los principales que por ley tienen encargada la buena dirección del orden social, se daría una lección á los defraudadores; porque no bastaría tender el mantel en el puesto con cantidad de piezas legalmente elaboradas, como cubierta del fuerte de la venta, que, bien debajo del mostrador ó en otro sitio próximo se podría ocultar y vender falto.

Es cuanto puede decirle uno que se ha fijado algo en el *maremagnum* de tan importante artículo, y como me animan los mismos deseos que á usted cuando ha dado principio á tan buena obra, de evitar ese lucro, por el cual se sacrifica al pobre, pongo en sus manos estos detalles por si algo sirven para el mejor y mas recto éxito de su campaña. —*Un consumidor.*»

Por hoy nos limitamos á la publicación de las anteriores líneas y á excitar nuevamente el reconocido celo de nuestras autoridades, las cuales sabrán responder á la merecida confianza que en ellas tiene depositada el pueblo de Sevilla.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Bastida en Zaragoza.—Vista.—Los romeristas.—Weyler

Zaragoza 12, 2 madrugada. (Retrasado.)

Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia señor La Bastida.

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

Le acompañaba el marqués de Villafranca.

En la estación le esperaban las autoridades, las juntas y comités liberales y mucho público.

Al descender del vagón el nuevo gobernador cambiaron afectuosos saludos, dándose vivas entusiastas á los señores Moret, Sagasta, La Bastida y á la paz, autonomía, Cuba española y á los reyes.

El señor Bastida dió un viva Aragón que fué muy apiaudido y calurosamente contestado.

Ocupó aquel un carruaje y, siguiendo larga fila de estos, dirigióse la comitiva al gobierno civil.

Allí el señor La Bastida recibió á las comisiones que fueron á saludarle.

El nuevo gobernador ha sido acogido con simpatía.

—Hoy ha continuado la vista del proceso por parricidio contra Pascual Esteban.

Han declarado varios testigos, sin que dijeran nada de interés.

Los principales de los propuestos por la acusacion...

El abogado defensor pidió la suspensión para nueva comparecencia, acordando la Sala suspenderlo hasta el lunes.

El procesado está repuesto de los ataques de ayer.

—A los principales conservadores les ha parecido bien el acto de los romeristas.

Están entusiasmados los partidarios del señor Romero Robledo, con el discurso de éste.

—En el expreso de los directos pasará para Madrid el general Weyler.—*Armisen.*

De Cuba.—Un convoy

Madrid 12, 4-15 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* diciendo que en la desembocadura del río Cauto se ha organizado un convoy.

Las fuerzas caminan por ambas orillas.

Han marchado para defender el convoy, por delante un cañonero y detrás dos lanchones.

Esta vía ha estado en poder del enemigo durante catorce meses.

El general Pando ha organizado personalmente este convoy, marchando despues á Manzanillo.

El viaje de Weyler

Zaragoza 12, 4-30 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

El general Weyler ha pasado por la estación del ferrocarril de esta capital.

Solo estábamos allí tres periodistas que teníamos conocimiento del viaje.

Los diputados y senadores conservadores aquí residentes recibieron orden de salir á saludarle; pero mas tarde recibieron otro despacho del exministro de Ultramar señor Castellano anunciando la suspensión del viaje del general.

Por este motivo no acudieron á la estación.—*Armisen.*

Lo que dice la prensa

"El Estandarte"

Madrid 12, 9 m.

El Estandarte cree que el señor Romero Robledo á pesar de sus iniciativas y de la actualidad que despliega en la propaganda no logrará constituir el partido conservador, por la razón esencial de que no ha recogido íntegro el programa colonial de Cánovas.

"El Imparcial"

Madrid 12, 9-20 m.

El popular diario publica un artículo titulado pensando en España.

En él aboga porque se prescinda de las genialidades del señor Romero Robledo y de las *cosas* del general Weyler para salvar á España del desastre de la pérdida de Cuba y, suceda lo que quiera, de la ignominia de la intromisión de los Estados Unidos.

Dice *El Imparcial* que el decoro español vale más que cien islas y que para salvarlo precisa escribir de modo cruento la historia de España, en defensa de nuestro honor nacional.

Añade que nada resultará tan sangriento como la continuación de una guerra que, sin fruto, devora héroes y aniquila á España.

"El Progreso"

Madrid 12, 9 40 m.

Publica este diario un artículo aconsejando que se asista á recibir al general Weyler.

Agrega que enaltecer á Weyler es honrar á la patria, porque aquél no es el político, sino el soldado que representa las glorias de la patria.

Si el que viniera fuese el general Martinez Campos, compendio de nuestros odios, tambien le recibiríamos con los brazos abiertos y gritando:

¡Viva el ejército! ¡Viva España con honra!

Vamos á la estación resueltos á no tolerar arbitrariedades de los gobiernos.

"El País"

Madrid 12, 10 m.

El País dice:

«Hoy llega el pacificador frustrado de Cuba; el responsable de los hechos denunciados por el doctor Losada; el partidario de una guerra que nos ha costado 120.000 hombres; el portaestandarte de la crueldad en la campaña.

»Weyler es un abismo negro, horrible, iluminado por los reflejos de un montón de onzas de oro.

»Bajarán á la estación á recibirle el señor Romero Robledo y sus amigos; que bajen tambien las viudas, los huérfanos y los hermanos de los que murieron á causa del sistema de la guerra con la guerra.

»Que bajen los devueltos á la patria, inútiles para el trabajo; que bajen las víctimas de la guerra, de la administración y de la política cubana, y que todos le pregunten:

¿Qué hiciste de nuestra sangre y de nuestro oro?

¿No quiere residenciarle el gobierno? Que le residencie el pueblo, este juez supremo de última instancia.

"El Tiempo"

Madrid 12, 10-15 m.

En un artículo titulado *Ni tanto ni tan calvo*, critica igualmente á quienes exageran la importancia del señor Romero Robledo ó se la niegan en absoluto.

El señor Romero Robledo—dice—á pesar de su talento, es innegable que no puede representar á los conservadores, pero tiene fuerza indudable, y es imposible desconocer que debe ser combatida por cuantos entiendan lealmente que deben hacerse las cosas de distinta manera.

Situación de Mac-Kinley

Madrid 12, 10-35 m.

Segun telegramas de Nueva York, se dice allí que Mac Kinley ha diferido el contestar á España hasta conocer la actitud del Congreso yankée.

Caso de que la opinión se mostrara favorable á los insurrectos, añadiría un párrafo al Mensaje, exigiendo á España el pronto término de la guerra.

Otros suponen que la respuesta de Mac-Kinley es de tonos amistosos.

En la minoría democrática de la Cámara predomina el criterio favorable á exigir el reconocimiento de la beligerancia.

Créese que esto aumentará la cohesión de la mayoría para ayudar al gobierno en la adopción de medidas con los filibusteros.

Los partidos cubanos

Madrid 12, 11 m.

Dicen de la Habana que las comisiones de autonomistas y reformistas han terminado sus trabajos, acordando someterlos á la resolución de las respectivas juntas directivas.

Robo descubierto

Madrid 12, 11-30 m.

Por telégrafo participan de Toledo que la guardia civil ha descubierto á los autores de un robo importante del que fué víctima el canónigo señor García.

Entre los detenidos se cuenta un guardia de órden público.

Weyler en Madrid

Madrid 12, 1-30 t. (Urgente.)

A las doce y 50 minutos llegó á esta el general Weyler.

Le aguardaban en los andenes de la estación 800 personas.

En los alrededores había otras 2.000 personas.

Entre éstas se hallaban los señores Romero Robledo, Azcárraga, Castellano y marqués de Mochales.

Tambien estaban los generales Borrero, Lachambre, Ahumada, Loño, Campomanes, Moncada y otros, todos de paisanos, y algunos jefes y subalternos.

Acudió asimismo á la estación la minoría carlista, excepto los señores marqués de Cerralbo y Llorens.

El marqués de Tamarit se excusó de asistir, por medio de una carta.

Notóse la ausencia de muchos de los individuos que han venido para asistir á la asamblea.

Había muy pocos republicanos de significación.

Al entrar el tren en agujas resonaron nutridos aplausos y vivas al general Weyler y á Cuba española.

El general se asomó á la ventanilla, vitoreando á Cuba española y al ejército español.

El general fué llevado en hombros, repitiéndose los vivas hasta la puerta de Atocha.

Weyler tomó un carruaje, dirigiéndose á su domicilio, en la calle de Zorrilla.

Los chiquillos le vitoreaban delante de su casa.

Creyóse que iría por el Botánico, pero se desvió de esta dirección para sustraerse á la manifestación.

Delante de su domicilio continuó durante un largo rato un grupo poco numeroso.

En el resto de la población no se nota nada anormal.

El carruaje del general marchaba al galope.

Los romeristas y Weyler.—Conferencia

Madrid 12, 4 t. (Urgente.)

Los romeristas, por grupos, segun las provincias que representan, concurren al domicilio del general Weyler, dejando tarjetas.

El señor Elduayen está conferenciando con el general.

El señor Bergamin espera á que termine el marqués del Pazo de la Merced para conferenciar tambien con Weyler.

En casa del general

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente.)

El general Weyler ha recibido en su casa á muchas personalidades.

Entre éstos se hallaban los individuos de la minoría carlista, que fueron presentados por el marqués de Beguer.

El general dijo que se congratalaba de que los partidos más distantes se unieran, cuando se trata de la honra y de la integridad de la patria.

Dió gracias por las muestras de afecto que había recibido en todas partes de los carlistas.

Anunció que visitará al marqués de Cerralbo y á los demás individuos del partido carlista que se hallaban presentes.

En una conversación con el señor Romero Robledo, dijo el general que se encontraba bien de salud.

Añadió que se hallaba enterado de todo, aunque no lee la prensa.

Dijo tambien que el gobierno era dueño de relevarle, pero que él sentía su relevo porque esto era complacer á los Estados Unidos.

Repitió que las frases de Mac-Kinley las ha tomado como una honra, porque proceden de los enemigos de la patria, sintiéndolo solamente porque él representaba á España.

Temporal—Barco de arribada

Ferrol 12, 5-15 t. (Urgente.)

En estas costas reina fuerte temporal que impide el tráfico de buques.

Ha entrado de arribada en esta bahía el acorazado aleman *Oldemburg*.

Desplaza 5.500 toneladas, monta ocho cañones y trae á bordo 400 tripulantes.—*Lapique.*

Visita á Weyler.—El general en Palacio

Madrid 12, 5-50 t. (Urgente.)

Han visitado al general Weyler los exministros señores Linares Rivas y duque de Tetuan.

El general irá mañana á Palacio.

Hoy envió al señor Gamundi para que saludara á la reina en su nombre.

La regente envió la bienvenida á Weyler.

Sección amena

Jeroglífico

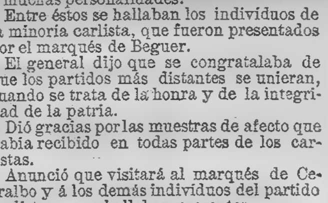

Solución al jeroglífico anterior: *La mujer lo dispensa todo menos que la desprecien.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Saboya, soldados Joaquín González Bramonte, José Pereda Pastor; cornetas José Fernandez Martínez, Juan Fernandez Dominguez; soldado Vicente Martín Manzanares, cabo Ezequiel Gomez Doblas, todos del vómito. Batallón de Navarra, soldados Hilario Riera Monserrat, Antonio Pesuecho Rey, Elíseo Tomás Sanchez, Cristobal Palacio Perez, José Calvo Monteagude, Francisco Reques Miralles, José Viejo Fuentes, Vicente Terol Ballester, José Ramos Muñoz, Facundo Mestre Bater, Francisco Martinez Torrando, todos del vómito. Batallón de Cuenca, soldados Ramón Navarro Martinez, José Marquez Alburqueque, Florentino Farías Tolosa, Juan Mandavia Expósito, José Ruiz Flores, Juan Gonzalez Toledo, todos del vómito. Batallón de María Cristina, soldado Eloy García Abat, del vómito. Batallón de Valencia, soldados Miguel Pedio Conejo y Juan José Tejada, del vómito.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—La traslación de la Santa Casa de Loreto; San Donato, y la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en Méjico.

Santos de mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble, color celeste.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el muy ilustre señor don Antonio Perez Córdoba, y por la tarde continúa la octava solemne.—Continúa la octava á la Inmaculada en la parroquia de la Magdalena, predicando don José Molina y Rivero.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de la Magdalena.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Visitando la iglesia de religiosas jerónimas de Santa Paula, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

—La de Luisiana ha detenido á una mujer como autora del hurto de media fanega de aceitunas en un olivar de don Fernando Tamosif Martel.

—La de Castilleja de la Cuesta ha detenido á dos individuos por hurto de aceitunas.

—La de Pilas ha denunciado á dos sugetos por tener pastando y causando daño 40 cabras de ganado cabrío.

—Por igual falta han sido denunciadas en Castilleja de la Cuesta cuatro caballerías menores y cinco cerdos y en Benacazón 12 cabezas de ganado cabrío.

Sucesos

Esta mañana á las once descarriló un vagón en el cambio núm. 33 de la estación de Córdoba, á causa de estar mal hecha la maniobra. La vía quedó libre á las doce y diez minutos.

—En la Alameda de Hércules riñeron Federico Odena Tabares y Antonio Arcos Puya, resultando el primero con una herida en la cara, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo. El agresor fué detenido.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana de una herida contusa en la región superciliae una mujer llamada Enriqueta Golina, pror ducida de una pedrada que tuvo la desgracia de recibir al pasar por la puerta del Arenal.

—Unos jugadores de *mús* que entretenían sus ocios en una taberna de la Gavidia, negáronse á pagar el gasto hecho en el establecimiento.

El dependiente les siguió hasta la Alameda, donde reclamó reclamó el auxilio de unos vigilantes para reducir á la razón á *los parroquianos*. Estos se dieron á la fuga.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 13.—Sol sale á las 7'14 de la mañana; pónese á las 4'25 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'16 madrugada; primera pleamar, 11'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 8'25 mañana; primera pleamar, 2'10 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'15 mañana; primera pleamar, 2'55 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10 mañana; primera pleamar, 3'40 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'45 mañana; primera pleamar, 4'25 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'50 tarde; segunda pleamar, 11'18 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 7'26 noche; segunda pleamar, 1'45 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 8'26 noche; segunda pleamar, 2'20 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'11 noche; segunda pleamar, 3'15 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'55 noche; segunda pleamar, 4'5 tarde.

En la Escuela Taurina

Se verificó esta tarde la becerrada *internacional*, que fué abundante en episodios cómicos y en proyectiles.

Poco despues de las dos y media se sentó en el palco presidencial el director de la Escuela, el que despojándose de la gorra que llevaba puesta, saludó cortesmente al respetable concurso. Acto seguido buscó el pañuelo, lo desdobló é hizo la señal para que se presentaran las cuadrillas. Estas salieron, como las niñas de los Escolapios van á paseo, esto es, de dos en dos, y llevando los capotes en el brazo izquierdo.

A la señal oportuna asomó el primer becerrete, que aunque chico dió bastante juego.

Lo mismo sucedió con los tres restantes, que en poco tiempo pasaron al arrastradero.

De los matadores se distinguió notablemente el Mariscal que derribó al cuarto bicho de una estocada superior.

El tercer matador recibió los avisos de rúbrica y mechó á su becerro ayudado de varios compañeros.

Toda la tarde estuvo el redondel lleno de lidiadores improvisados, los que despues de ejecutar infinidad de suertes eran subidos por los espectadores á las gradas, para libertarlos de los guardias municipales.

El último becerro repartió entre los lidiadores improvisados buen número de revolcones y durante su lidia, los toreros de cartel, permítase la frase, recibieron infinidad de regalos, consistentes en coágulos de sangre, piedras, trozos de madera, etc., etc.

El numeroso público que llenó casi en totalidad las gradas de la Escuela, salió muy complacido.

CIRCO GALLÍSTICO

Vista de hoy

Ocho gallos fueron hoy los matriculados en el reñidero de la calle Doña María Coronel, concertándose solo dos quimeras, que se llevaron á efecto en la forma siguiente:

Primera. Dos jacas de tres libras y nueve onzas de peso, ambas tuertas.

Una gira, de Ramirez, y otra jabada, de Carrión.

Despues de una pelea muy lucida el presidente declaró que la quimera había resultado tablas por haber quedado ciegas las jacas que la sostenían.

Segunda. Dos pollos. Uno naranjo, de Ramirez, de tres libras y siete onzas de peso y 18 milímetros de puya.

Otro colorado, de la empresa, de tres libras y once onzas y media de peso y once milímetros de puya.

El primero dió una pelea muy igual y valiente, ganando á su contrario y haciendo que Ramirez cobrase la apuesta, que fué de cuarenta reales.

Resúmen.—A pesar de que las peleas fueron dos, el reñidero vióse muy concurrido y las apuestas menudearon.

El próximo domingo se celebrarán varias quimeras que han sido concertadas hoy.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.709 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 13 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

11 de Diciembre de 1897.

Cuando en 1883 se formó la izquierda dinástica, oí decir al señor duque de la Torre, que esperaba se agregase á su causa mucha gente, pues había prodigado durante su vida, numerosas mercedes á militares y paisanos, y confiaba en la naturaleza humana y en motivos puramente personales para organizar aquella agrupación, que tan efímera existencia tuvo y tan escaso crédito logró. Por causas semejantes debió pensar el señor Romero Robledo que se vería concurrida la asamblea convocada por él y anoche celebrada en unos de los frontones de Madrid, pues si no fuese por móviles semejantes, sería muy difícil explicar la asistencia de muchas personas á esa reunión política. Seguramente no creerá el lector que hago alusión al señor general Borrero, á quien no debió de autorizarse para formar parte de la asamblea, pues no es senador ni diputado, y por consiguiente, sus derechos constitucionales están limitados por la ley constitutiva del ejército. Ya se comprenderá que en esta observación no hay hostilidad alguna á la digna persona del general Borrero, sino un interés superior en pró del cumplimiento de las disposiciones vigentes y de la disciplina del ejército. En cuanto á hostilidades, no la habrá para el general Borrero ninguna mas áspera ni dura que su propia presencia en la junta de los romeristas.

Calificado, como tal, ya ha ganado bastante popularidad, sobre la que tenía, para que la crítica y la prensa se molesten en comentar su conducta y el sentido de la realidad que en la política le distingue. En lo tocante á la disciplina, calcúlese lo que pasaría si cada militar pidiese permiso para concurrir á las reuniones políticas que fueren de su agrado, ni aun por la consideración de que el solicitante fuese electo diputado ó electo senador, circunstancias que no tienen otro alcance en la ley que la de quedar sujeto al Parlamento en caso de proceso. Mírese como se quiera el asunto, no se citará la autorización á que hago referencia como uno de los hechos encaminados á robustecer la disciplina militar.

Y casi es esto lo único fundamental que se puede decir de la asamblea de anoche, pues no hubo discurso sino el del señor Romero Robledo, y esa oración no tuvo otros temas, ni otros estilos, ni otra prudencia, ni otra moderación, ni otra altura que los que suelen mostrar los artículos periodísticos de algunos órganos conservadores cuando están de mal humor, ó cuando padecen la equivocación, que es frecuente, de considerar al público de ahora como el que formaba los grupos políticos hace currenta años, siempre nervioso con el adversario, y á modo semejante al estado habitual del protagonista del divertido sainete que se titula *La casa de fieras*. Reunir á un auditorio para decirle que los liberales tienen la culpa de la guerra de Cuba, despues de contravertido este punto tan detenidamente en el Parlamento, és caer en la cuenta de la bobería de los oyentes; pero decirlo un exministro de Ultramar que tiene azucar de remolacha, y que hizo todo lo posible para que los derechos del azucar de caña no fueran diseminados, siendo la elevación de esos derechos una de las causas de la crisis de Cuba, y por tanto, una de las causas de la guerra, no es ya contar con el candor del que oye, sino con su total ignorancia, merced á la cual caben en esto los tradicionales atrevimientos del que quiere pasar como sucesor del espíritu, de la letra y aun de la música de la desventurada obra que nos legó el señor Cánovas del Castillo.

El patriotismo de los congregados se inflamó al oir de labios del señor Romero la proclamación de la política de la guerra por la guerra.

Sobre todos, se inflamaron los exconcejales procesado del Ayuntamiento de Madrid, que estaban por cierto muy próximos al retrato del estadista muerto, retrato en el cual vieron algunos de los circunstantes gestos ó visages, y muecas y sombras, como si el semblante del difunto se contrajera y padeciera en el lienzo la movilidad nerviosa que le fué tan característica en vida. Eso lo explicaban los que presenciaron el fenómeno como una contrariedad que sufría el alma del señor Cánovas, porque precisamente por no practicar la política de la guerra por la guerra, tuvo que prescindir de los servicios ministeriales del señor Romero cuando el señor Bosch salió del gobierno conservador y precisamente por la ineficacia de la propia política publicó el decreto de 4 de Febrero ó sea «la autonomía atenuada», contra la cual declamó anoche el orador abundantemente.

Personas por lo menos igualmente discretas que las que hicieron esta observación aseguran que el retrato del señor Cánovas no hizo ningun visage, porque mucho tiempo antes de la catástrofe de Santa Agueda, ya el infortunado presidente no prestaba la menor atención á los arranques, contradicciones y cosas singulares del señor Romero, unido á él tan solo por el desprecio que sentían hacia la política del señor Silvela. Por lo tanto declararse heredero del señor Cánovas, y azotarle muerto, teniendo delante su retrato, ante el cual se dijo todo lo contrario de lo que el vivo en sus últimos días representaba, no se puede considerar como un espetcáculo, sino de unos cuantos excéntricos, parecidos á esos que se anuncian en los carteles de los circos de caballos; excéntricos que en las contorsiones y descoyuntamientos ponen su mérito principal; como ciertos políticos en los descoyuntamientos del alma ponen todos los estímulos para su política. Y si no hubiera otra conservadora màs que esa, realmente el partido liberal se moriría de viejo en el poder.

INCÓGNITO.

Ciclismo policial

A propósito de bicicletas, hé aquí lo que encontramos en un periódico inglés:

Dos agentes de seguridad pública (*Policemens*) persiguieron hace pocos días á un picabolsillos y ratero sin poderle echar el guante.

En cierto momento en que ya creían poderlo atrapar echó á correr de tal modo el pícaro, que los agentes no pudieron seguirle.

Hallábanse cerca de una casa arrendadora de bicicletas, y alquilando seguidamente dos, montaron y emprendieron la carrera tras del ladronzuelo, que en aquel instante doblaba por una esquina de la calle.

El pícaro tuvo la suerte de hallar á un caballero en el momento en que éste se disponía á montar en la bicicleta.

—Señor...—le dijo—he visto rodar no sé qué que se os ha debido caer... Alguna moneda del portamonedas ó algun tornillo de la bicicleta.

El caballero, al ver ante sí un sugeto no mal portado, le suplica que tenga un momento la bicicleta y se dirige á mirar por el suelo para ver si halla lo que le dijo el *gatera* que había visto rodar por el suelo.

Esto fué rapidísimo, y rápidamente montó el ladrón en la bicicleta y escapó á toda velocidad.

Cuando los policias aparecieron el caballero vió lejos, muy lejos ya, al término de la calle, al que acababa de robarle la bicicleta.

—Me han... robado—gritó—ladrones... ¡aquel, aquel que va allá me ha robado la bicicleta!

Los polizontes, que sin duda no conocían de cerca al que habían perseguido, creyeron que el robado era el ladrón, y pensando que hacía aquella comedia por escaparse de sus garras, le condujeron á la inspección en calidad de detenido.

Un lago maravilloso

Decididamente la región de Alaska puede ser considerada como un país maravilloso.

Hasta ahora se sabía que allí habían aparecido riquísimos criaderos de oro purísimo, hacia los cuales se dirigían en peregrinación todos los meses millares de personas.

Recientemente, y entre otra multitud de extrañas curiosidades de la naturaleza, ha sido descubierto un notabilísimo lago que ha sido bautizado por su descubridor, monsieur P. Tossi, con el nombre de Salawik.

El citado lago, que mide 60 millas de anchura, es quizá el único en el Extremo Norte, que no se hiela en invierno.

No se le conoce comunicación alguna con el mar, y, sin embargo, cuando la marea sube en las costas del Oceano glacial, se eleva el nivel del lago para bajar tan pronto como lo efectúa el mar.

El Salawik no es, á pesar de lo expuesto, un lago salado; antes al contrario, sus aguas son excelentes para beber.

Pero la particularidad más admirable de sus aguas, es que su temperatura se eleva en invierno y desciende de un modo notable en el estio, de modo que cuando todas las corrientes de agua de las inmediaciones se congelan completamente, el lago Salawik se calienta hasta el punto de resultar agradabilísimo el bañarse.

Por el contrario, en estio sus aguas tienen una temperatura glacial.

Esta singularísima propiedad hace que en invierno, el lago de que nos ocupamos, sea el refugio de toda clase de peces, que en grandes cantidades acuden al lago Salawik desde las corrientes de agua de los alrededores.

La afluencia de peces es tal, que se les puede coger con la mano y matar una cantidad considerable de ellos con solo un palo.

Para los mineros esto constituye un riquísimo manantial de aprovechamiento, que contribuirá poderosamente á facilitar la vida, principalmente en invierno, en aquellas inhospitalarias regiones.

Solo en una hora puede un hombre aprovisionarse de peces para mas de un mes, y no de peces cualesquiera, puesto que abundan principalmente salmones de veinte, treinta y hasta cuarenta libras.

Desgraciadamente para los mineros, el descubrimiento radica en América, donde todo se explota rapidísimamente, y ya la prensa anuncia el monopolio de tan milagiosa mina.

Como consecuencia de esto, ya se anuncia la formación de una compañía que construirá en breve un hotel magnífico, provisto de todos los adelantos de la civilización, en la orilla del lago Salawik, cuya explotación será prohibida en absoluto á los que no llenen las condiciones que exija la citada compañía.

Noticias locales

Segun los telegramas recibidos anoche en el Gobierno civil, de los diferentes distritos electorales de la provincia, referentes á la eleccion de ayer, se ha verificado este acto en todos los puntos con el mayor *orden* y *tranquilidad*.

Con una numerosa y escogida concurrencia se puso anoche en escena en el teatro Cervantes, el drama del inmortal Zorrilla, *Traidor, inconfeso y martir*, obteniendo una esmerada interpretación por todos los artistas que tomaron parte en la obra y distinguiéndose don Pedro Delgado que hizo un *Gabriel de Espinosa*, digno de todo elogio.

Arrancó nutridos aplausos de la concurrencia, que le hizo salir al final de la obra multitud de veces á escena.

Tambien merecieron aplausos los artistas que tomaron parte en el juguete cómico *El tio Gallineta ó el testamento de un gitano*.

Ha regresado á Madrid el doctor Alabern, que había venido á Sevilla con objeto de visitar al ilustre general Polavieja, á quien ha encontrado bastante mejor de la afección que padece.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Interview con Weyler

Madrid 12, 6-45 n. (Urgente.) (Retrasado.)

El diario *El Nacional* publica una *interview* celebrada con el general Weyler.

Preguntado este por la impresión que abrigaba acerca del recibimiento que se le ha hecho, contestó que le había satisfecho, pues venía á demostrar no estaban muertos los grandes sentimientos de las gloriosas tradiciones de España.

El general Weyler cree facil la empresa de reivindicar la honra nacional y defender los derechos de España.

Mostróse preocupado por el problema cubano y las conexiones internacionales, y estima que es imposible tolere nuestra nación el lenguaje y las agresiones de los Estados Unidos.

Insistió en el sistema adoptado por él en Cuba considerándolo como único remedio eficaz.

Así lo dijo,—añadió el general—el señor Cánovas del Castillo en una nota enviada á los Estados Unidos.

Habló de las últimas manifestaciones yankées para decir que ni comprende como el gobierno de los Estados Unidos aguantó la susodicha nota del señor Cánovas y ahora nos habla con tono despreciativo é imperioso.

Añadió que nuestro gobierno se encuentra obligado á dar publicidad á aquellas notas como satisfacción al ejército y protesta á las declaraciones de Mac-Kinley.

Estimó preciso vindicar al generalato del ejército y contestar á las amenazas de intervención con las que se nos atropella.

Finalmente el general Weyler declaró que tomará la iniciativa para pedir una satisfacción, pero que espera á que se agrupen los elementos conservadores á fin de evitar la ruina, el deshonor y la anarquía.

Accidente desgraciado

Barcelona 12, 7 n. (Urgente.) (Retrasado.)

Durante el último tercio del partido de pelota que se estaba jugando hoy en en frontón, un espectador arrojó una piedra á la cancha, hiriendo en la frente al *pelotari* Arrate.

El partido tuvo que ser suspendido.—*Simó.*

Zaragozanas

Zaragoza 12, 7-30 n.

Se ha inaugurado el Círculo de los silvelistas con asistencia de concurrencia extraordinaria.

El presidente señor Caballero, diputado provincial, pronunció breves frases para dirigir un saludo á los correligionarios.

Despues se dió lectura á una carta del señor Castell, jefe regional del partido.

Tambien hablaron de modo elocuente los señores Ripolles y Rubio exdiputado y catedrático de la Universidad y catedrático del Instituto, respectivamente.

Se ha dirigido un telegrama de adhesión al señor Silvela y se ha dado contestación á la carta del señor Castell.

Los silvelistas activan los trabajos de organización, esperando constituir para el presente mes juntas del partido.

En toda la provincia reina gran animación.

El gobernador interino y el presidente de la junta del partido liberal han dado un espléndido banquete al nuevo gobernador señor La Bastida.

Al acto concurrieron tambien los compañeros de junta.

El señor La Bastida ha sido muy visitado, habiéndose ganado las simpatías del país.—*Armisen.*

Noticias de la Habana

Madrid 12, 9 n.

Un telegrama de la Habana dice que el general Blanco ha dictado un bando suspendiendo los procedimientos para el cobro de impuestos municipales.

Se levantarán los embargos de fincas rústicas, fijando dos meses de plazo para concertar entre los deudores y los ayuntamientos la forma de pago, dejando á los gobernadores la facultad de resolver en definitiva tales asuntos.

—La plaza de toros de esta capital ha quedado destruida totalmente á causa del incendio, de que he dado cuenta oportunamente.

Actitud de Azcárraga

Madrid 12, 9-20 n.

Hace ya días se ocupó esta agencia, y lo recordarán los lectores de EL NOTICIERO, de la probabilidad de que el general Azcárraga se retirase á la vida privada.

Entonces le disuadieron de este propósito los señores Pidal y Cos-Gayón.

La prensa acoge nuevamente este rumor.

Nuestra impresión es que el general Azcárraga ha resuelto abandonar ya la política.

Ha procurado y se ha esforzado por aunar todos los elementos conservadores; y en vista de que sus esfuerzos parecen estériles, y no habiéndole llamado la atención nunca la política, la abandonará definitivamente.

"Le Fígaro" y España

Madrid 12, 9-45 n.

El diario francés *Le Fígaro* se congratula de que el gobierno español haya acogido optimistamente el Mensaje de Mac Kinley.

Protesta de la pretensión de los Estados Unidos de intervenir en la cuestión de Cuba.

No cree que los carlistas se levanten en armas.

Incendio.—Horrorosas consecuencias

Madrid 12, 10 n.

Telegrafian de Barcelona diciendo que en Castellar del Nuch se quemó un montón de paja, que propagó el incendio á una casa.

Esta se derrumbó, sepultando entre los escombros á un pobre ciego y á dos nietecillos suyos que en el edificio se hallaban.

Al regresar á la casa la madre de los niños se encontró con el horrible cuadro, desarrollándose una escena desconsoladora.

La carta de un conservador

Madrid 12, 10-15 n.

La Epoca publica una carta firmada por *Un conservador de abolengo.*

Este lamenta que el directorio no ejerza verdadera presión en el partido, imponiéndole la norma y el camino que deben seguir.

Asi—dice—se evitarían las deserciones que se registran.

El partido necesitaría buena dirección y mejor organización antes de las elecciones para evitar un fracaso.

Los reformistas y Weyler.—La prensa y la manifestación

Madrid 12, 10-35 n.

Los reformistas cubanos anuncian que presentarán ante el Parlamento una acusación contra el general Weyler por su gestión militar y política en Cuba.

La prensa madrileña, en general, reconoce que la manifestación hecha al general Weyler no puede compararse con la que Madrid hizo al coronel Cirujeda.

La Epoca reconoce que la manifestación á Weyler ha sido mas entusiasta que numerosa.

Mac-Kinley huérfano.—Más de Weyler

Madrid 13, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Washington participando que ha fallecido la madre del presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley.

—El general Weyler ha confirmado que hoy, despues de cumplimentar á la reina, visitará á los señores Sagasta y general Correa.

Nuevos carlistas.—Sin noticias

Madrid 13, 3 madrugada. (Urgente.)

En el Círculo carlista de Barcelona se ha reunido un centenar de estudiantes, acordando telegrafiar á don Carlos, adhiriéndose á él.

A estas horas no hay nuevas noticias de las campañas.

Edición de la noche

POR SEVILLA

La estación de la plaza de Armas

El ministro de Fomento ha dirigido al alcalde señor marqués de Paradas, la siguiente carta:

«Excelentísimo señor marqués de Paradas: Muy señor mío de mí distinguida consideración: Con referencia á datos que he tenido el gusto de pedir á la Dirección de Obras públicas y ésta me facilitó, debo manifestarle á usted que hace algun tiempo que con motivo de las gestiones verificadas para que la compañía de los ferrocarriles del Mediodía construyese las estaciones definitivas que le faltan, hubo una especie de acuerdo tácito para obligarle á que hiciera en primer término la de Zaragoza y concluida ésta, la de Sevilla, y así parece que lo tenía ofrecido la misma compañía.

El ingeniero jefe de la división de Sevilla, tiene manifestado que, llegado este caso se podría dar á la compañía referida un plazo de dos meses, para empezar la obra y de veinte para terminarla; y como no hay noticia de que la haya empezado á pesar de estar terminada la de Zaragoza, la Dirección de Obras públicas se ha dirigido con fecha 12 de Noviembre á dicho ingeniero jefe preguntándole por el estado de esas obras, á fin de proceder despues en su vista.

Desde luego hago anotar su interés y celebraría mucho que hubiera posibilidad de dejarle en breve satisfecho, como es el deseo de su afectísimo seguro servidor, que besa su mano, *El conde de Xiquena.*

9 Noviembre 97.»

Siendo ese el propósito del ministro de Fomento y contando que el conde de Xiquena tiene la suficiente energía para hacer cumplir sus decisiones, como el alcalde de Sevilla no dejará de recordar el ofrecimiento, puede esperarse que pronto las aspiraciones de los sevillanos en ese punto empiecen á estar satisfechas.

El alcalde ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Madrid.—13 Diciembre 97.

Recibida su carta fecha 9, le doy expresivas gracias por sus ofrecimientos respecto construcción de la estación definitiva de Sevilla.

De sus condiciones de caracter, de su rectitud y energía, Sevilla entera espera confiadamente que la hará justicia, interponiendo su poderosa gestión para que la Compañía construya estación. En nombre de la ciudad elévole el testimonio de nuestro reconocimiento por su resolución en este asunto, que tan legítimamente nos interesa. —*Marqués de Paradas.*»

Notas extranjeras

El Mensaje de Mac-Kinley y la prensa de Europa.—Papeles son papeles... —La esposa de Dreyfus ante el Padre Santo.—La Torre Eiffel se dobla.—Mot de la fin.

La prensa extranjera, y esto es un hecho incontestable, presta mayor atención que la española á los asuntos de la política internacional.

El resultado de la lucha entre un toro y un tigre presenciada recientemente por el buen pueblo de Madrid, quizá y sin quizá ha despertado más interés y dado ocasión á más comentarios que el Mensaje leido por Mac-Kinley en la apertura de las Cámaras de Washington.

Y conste que esta observación no la hemos «inventado» nosotros los periodistas de provincias, como puede el lector discreto comprobarlo leyendo el número de *El Imparcial* del día 7, en el cual junto al texto integro de aquella principal parte del Mensaje relativa á la cuestión de Cuba que al importante colega madrileño trasmiten por cable, publica uno de sus razonados artículos Mariano de Cavia, modelo de finísima observación, donde aparecen reflejadas las observaciones que antes expusimos.

¿Por ventura el Mensaje en cuestión es una de esas novedades de poco momento, que apenas merecen los honores de un ligero examen?...

No opina así ciertamente la prensa extranjera, y basta hojear los principales periódicos de París, Londres, Berlin, Viena y Petersburgo para ver el espacio y el interés que consagran á las declaraciones del Parlamento de los Estados Unidos. Tal importancia les atribuyen, que al lado de esta cuestión colocan en igualdad de categoría los graves problemas que actualmente preocupan á toda Europa, como son el crecimiento del poderío militar de Turquía, la inteligencia de Rusia y Austria en el asunto de los Balkanes, la lucha de razas austrohúngaras, la ocupación alemana en la China, las cuestiones de Inglaterra y Francia en el Niger, el proyecto de aumentar la marina de guerra en Alemania y otras de este tenor.

Lo cual demuestra que Europa que trabaja por y para la paz del mundo «á Dios rogando y con el mazo dando» no puede menos de columbrar un asomo de peligro más ó menos remoto en la política astuta y avasalladora de los Estados Unidos, cuya nación pretende—segun comun sentir de los extranjeros—ejercer un protectorado por su propia autoridad en la más preciada de las Antillas españolas, sin otro origen de derecho que las conveniencias mercantiles y las relaciones de vecindad, cuyos títulos distan mucho de poder aceptarse como buenas en ningun código internacional del mundo.

La sinceridad de las garantías que nos ofrece M. Mac-Kinley, no es tampoco aceptada como artículo de fé por los periódicos extranjeros.

Un colega francés nos dirige la siguiente advertencia:

«Los españoles harán bien si quieren creernos, en fiarse lo menos posible de las seguridades que les dan los yankées. La buena fé americana es de un código de moralidad que hoy dice *nó*, pero que mañana podrá decir *sí*.»

Estas y otras apreciaciones que vemos en la prensa extranjera, ya reflejadas en nuestros telegramas de París, no son seguramente para echadas en saco roto, y nada perderíamos con aceptarlas, sin prejuicios ni exageraciones, en calidad de avisos que pudieran sernos provechosos en adelante.

He aquí el texto de la súplica que á los pies del Pontífice eleva la esposa del excapitan Dreyfus:

«Santísimo Padre: Lucía Eugenia Dreyfus, esposa de un capitan de origen judio que ocupó un rango brillante en el ejército francés, implora y suplica la intervención del Santísimo Padre León XIII en las siguientes circunstancias.

Alfredo Dreyfus, soldado de los mas adictos á su patria, ha sido juzgado por un tribunal militar especial á causa de una acusación falsa y frívola, y condenado por sus jueces á deportación perpétua con agravación de las penas mas severas.

Existe duda en lo concerniente al crimen de Dreyfus y esta duda crece de día en día. Además, los espíritus cristianos empiezan á temer que el prejuicio antisemista haya influido mucho en el asunto.

Los peritos calígrafos han vacilado al establecer sus dictámenes. Las pruebas, los documentos, los indicios presentados ante el tribunal secreto fueron insuficientes. Despues de la terrible sentencia, nadie pudo ver al preso, que arrancado cruelmente del

seno de su familia, fué trasportado á la isla del Diablo, donde arrastra una existencia espantosa.

Lucía Eugenia Dreyfus, á los pies de Vuestra Santidad implora humildemente la piedad, la compasión del Padre de la Iglesia Católica, declara que su marido es inocente y víctima de un error judicial.

Esta súplica está firmada por su esposo, agoviado de dolor, que eleva los ojos llenos de lágrimas hacia el Vicario de Cristo, como en otro tiempo elevaban sus miradas las hijas de Jerusalem hacia el mismo Cristo.»

—

La Torre Eiffel se dobla. Así resulta de una comunicación que el coronel Basoot ha dirigido á la Academia de Ciencias de París. A consecuencia de un movimiento de dilatación, dicha masa metálica llega á ofrecer una curva de 10 centímetros al ponerse el sol, más durante la noche por efecto de otro movimiento de contracción análogo, vuelve la torre á su punto de partida, sin que este vaiven cotidiano ponga en peligro la estabilidad de la famosa construcción.

En suma, que se trata de un péndulo gigantesco al que no hace falta dar cuerda para que marche.

—

Mme. Albert acaba de negar un capricho á su «bebé».

Este llora que se las pela durante una hora cumplida. Al fin se calla.

—¡Gracias á Dios que has concluido!—exclama la madre.

—No he concluido, no:—dice el muñeco—es que descanso.

Noticias locales

Anoche se ha celebrado asamblea para renovar la comisión permanente de la Junta de protección á la infancia, siendo nombrados por aclamación los señores siguientes: Presidente, don Carlos de la Lastra, de la comisión de Reformas sociales en la región andaluza; vicepresidente, el marqués de Esquivel, idem idem; secretario, don Gumersindo Marquez; tesorero, don Juan Sanchez Lopez, párroco de San Lorenzo, protector de la *Revista Católica de las Cuestiones Sociales;* procurador general de la orfandad desvalida, don Luís Arioza. A la corporación municipal la representará en la Junta el doctor don Gabriel Lupiañez, tambien de la comisión de Reformas sociales.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal de los mozos del distrito de la Magdalena, que á continuación se expresan: José Carmona Caballero, Enrique Gutierrez Blanco, Miguel Quintana Puch, Juan Sanchez Morón, Ramón Martinez Buenaga, Antonio Moreno García, Emilio Martin Rodriguez, Segundo Astola Izquierdo, Angel Fernandez Valer, Saturnino Abril Martinez, Manuel Reguet Ortiz, Francisco Cabello Caso, Francisco Calderón, Paulino Saez y García, Manuel Lopez Grande, Jaime Fiol Morales, José Dominguez Casalmuerto, José Fernandez Tudo, Modesto Romero de la Fuente, Antonío Valenzuela Malo de Molina, Manuel Ruiz Villegas, Luis Carmona Oliva, Sebastian Pavón y Pacheco, José Llabet Rodriguez, Federico Romero y Romero, José Jimenez y Jimenez, Manuel Díaz y Muñóz, Rafael Gonzalo Gomez, Manuel Muñoz Alvarez, Rodolfo Santos Nicolau, Manuel Macón Lopez, Salvador Gomez Alarcón y Juan Valor Giner.

Se encuentra muy mejorada de su dolencia la señora de don Aurelio Alvarez.

Ayer se vió muy concurrida la exposición de ornamentos que tienen establecida las hijas del Sagrado Corazón de Jesus en su convento del Valle, con destino á las iglesias pobres.

La enfermedad que no hace aun una semana atacó á la señora doña Carmen Sanctervat, tuvo anoche funesto desenlace. A las diez de la misma dejó de existir tan virtuosa dama, aumentando la aflicción de sus nietos los señores de Diez de Tejada, que dentro de las últimas 48 horas han perdido tambien á su madre la baronesa de Sabasona. Reciban nuestros queridos amigos el baron de Sabasona y sus hijos don José y don Pedro Diez de Tejada, sincero pésame de esta redacción.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Cantillana 13 nacimientos y otras tantas defunciones; en Casariche 18 y cinco, respectivamente; en Badolatosa 10 y seis; en Estepa 20 y 21; en Gelves cuatro y cuatro; en Sanlúcar la Mayor seis y 12, y en Algámitas siete y una.

El ayuntamiento de Aznalcóllar, en oficio dirigido al gobernador civil, participa quedar conforme con el acuerdo de la comisión provincial que prohibe se utilice la capilla del cementerio de aquella villa para sala de autopsias.

El ayuntamiento de Saucejo ha recurrido en alzada al ministro de Hacienda contra el fallo de esta delegación que declaró personalmente responsables á los individuos del mismo, por descubierto del primer trimestre de 1897 á 98 por el impuesto de consumos.

Por el ministerio de la Gobernación han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por los mozos Raimundo Marin Gonzalez, Francisco Morgado Leal y Antonio Romero Revilla, contra los fallos de la comisión mixta de reclutamiento que los declaró soldados.

Están muy adelantados los trabajos catastrales y de rectificación de cartillas evaluatorias en esta provincia encomendados al cuerpo de topógrafos. Grandes descubrimientos se han hecho de ocultaciones, particularmente de ganaderías. En esta provincia, donde tanto abunda el ganado de reses bravas, eran contadas las vacadas que constaban en el amillaramiento como tales. En algunos pueblos se hallaba oculta un 90 por 100 de su riqueza y en algunos otros ascienden á mayor cifra. Los principales perjudicados por estos abusos son los contribuyentes de buena fé, pues además de pagar por cuanto poseen, tienen elevadas sus cuotas en algunos puntos al 32 por 100 á causa de las ocultaciones. Cuando terminen estos trabajos, bajará tambien el líquido imponible y solo se pagará de un 10 á 12 por 100. Estos trabajos nada cuestan al Estado, pues vienen pagándolos los ayuntamientos, segun lo dispuesto en la real orden al ordenarse estos trabajos.

Han venido hoy á Sevilla los señores de Utrera don Juan Quintas, don Leandro Cordero, don Manuel Guerrero y don Plácido Cano.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros continuará el domingo 19 del corriente mes á las once la mañana la venta en pública subasta de los empeños de cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1897 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Para su hijo don Juan ha sido pedida por don José Fayula, catedrático de latín del Instituto provincial de Huelva, la mano de la bella y distinguida señorita de aquella capital, Concepción Reyna y Flores. La boda se celebrará muy en breve.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano.*

La Dirección general de Aduanas ha nombrado administrador de la Aduana de Camposauco á don Leopoldo Sanchez, oficial de la de esta capital, nombrando para esta vacante á don Augusto Nieto, administrador que es de la de Suance. Tambien ha nombrado vista de la de Porto Colón á don Manuel Collantes, auxiliar vista de la de esta capital, y para este destino á don Eduardo García, oficial de la Aduana de Bilbao.

La comisión provincial ha despachado favorablemente los siguientes asuntos:

Propuesta de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Santiponce para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario correspondiente al actual año económico, y reparto de los arbitrios extraordinarios concedidos al ayuntamiento de Casariche para cubrir el déficit de su presupuesto del año anterior.

Ha sido examinada de maestra de primera enseñanza superior la señorita Josefa Prieto y Lopez, siendo calificada en todos los ejercicios con la nota de sobresaliente.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

La dirección general de Telégrafos ha dispuesto que el peatón que conduce la correspondencia de la estación de Marchena á la de Puebla de Cazalla, sea el que haga el reparto de la misma entre los vecinos de este último pueblo.

Mañana de siete á ocho de la noche se reunirá en el salón de Oriente el gremio de sombrereros para tratar asuntos de interés.

La señora viuda de Daguerre D'Hospital y compañía ha presentado en este Gobierno civil solicitud pidiendo autorización para remitir á San Fernando tres cajas de dinamita, al Pedroso 15 y 30 al cerro de Hierro. Tambien ha pedido autorización para conducir á sus almacenes 640 cajas procedentes de Bilbao, que llegarán en breve á nuestro puerto en el vapor *Leonardo*.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Atalaya de Cañavate, doña Eulogia Vinuesa.

Ha regresado del campo el expresidente de la Diputación provincial don Cárlos Lastra.

Médicos.—Se traspasa, en Madrid, un centro médico acreditado, de utilidades positivas y con muchos aparatos modernos.

Para informes escribir D. A. C., lista de correos, cédula núm. 1.858. Madrid.

El teniente de alcalde don Cayetano Sanchez Pineda, que manda accidentalmente el distrito del señor Moreno Florido, ha decomisado hoy en el de este último nueve hogazas de pan faltas de peso legal.

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

La factoria militar de este segundo cuerpo de ejército, anuncia para el día 21 de los corrientes subastas de harina, leña, carbón, cebada, paja y aceite.

La alcaldía de la Palma ha enviado á esta secretaría municipal varios recibos de contribución de propietarios de aquel término, residentes en Sevilla.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen asignados sus haberes en esta delegación. Los créditos, segun el pedido de la junta de clases pasivas, son los siguientes: Pensiones remuneratorias 120, regulares esclautrados 200, Montepío militar 36 000, idem civil 20.000, retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas 85.000, jubilados de todos los ministerios 9.000, cesantes y excedentes de Gracia y Justicia 1.000.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 625 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha junta doña Concepción Rodriguez Garrido, deje de abonársele por la misma y se continúe por la tesorería de esta delegación de Hacienda.

La comisión de Evaluación ha remitido á la delegación de Hacienda relación de los fallidos por urbana desde el año económico de 1891 hasta la fecha.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Tarragona el magistrado que fue de esta don Manuel Daza y Arpe.

La Diputación provincial ha pagado hoy 40.000 pesetas por atenciones que se debían. Mañana dispondrá el presidente, señor Bermudez Reina, el pago de otra importante suma, tambien por atrasos.

El pago de las asignaciones tendrá lugar en el local de las oficinas de reclutamiento todos los días que se marcan de una á cuatro de la tarde y en la forma siguiente:

Día 16, se satisfarán todas las asignaciones, cuyo importe no exceda de 50 pesetas. Día 17, idem idem, desde 50 á 200 pesetas. Día 18, idem idem, desde 300 pesetas en adelante. Días 20 y 21, las incidencias. Se observarán para el pago todas las prevenciones hechas en meses anteriores.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	38 á 39	»
Altramuces.	23 á 24	fanega
Alverjones.	44 á 45	»
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones	63 á 66	»
Carillas.	40 á 42	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	41 á 43	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	93 á 98	»
Id. regulares	76 á 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas.	41 á 42	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	38 á 39	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados.	60 á 62	»
Id. mezclilla.	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés.	57 á 58	»
Yeros.	42 á 44	»
Zaina.	28 á 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 7 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 16 erales, 21 añojos, 3 terneras, 10 carneros, 00 machos, 14 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.690'076 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 00.

Entradas hoy: 5.200 arrobas nuevo, 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 0[0 á 40 0[0.

Viejo: de 00 0[0 á 35 3[8.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 24.

Han salido: Para el consumo, 103. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.787 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Noticias religiosas

Solemnes cultos que en honor de la Divina Maternidad de la Santísima Vírgen y en preparación para el nacimiento de Nuestro Divino Redentor, se celebrarán en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés.

El día 16 del presente, á las diez de la mañana empezarán las misas de expectación, y por la noche, á las seis y media, los ejercicios de las Jornadas de la Santísima Vírgen, con sermón que predicará el señor don José María Camacho, presbítero, cura propio de esta parroquia y misionero apostólico.

En los días de Pascua de Navidad, Circuncisión y Epifanía se celebrarán tambien solemnes misas pastorelas á las nueve de la mañana y se presentará á la adoración de los fieles la imagen del Divino Niño.

—En el convento de religiosas concepcionistas franciscas de Nuestra Señora del Socorro se está celebrando una solemne octava en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Vírgen, costeada por los señores condes de Valdeinfantas, patronos y propietarios de dicho convento.

Todos los días á las diez de la mañana se canta una misa solemne y á las tres y media de la tarde se hace el ejercicio de la octava con S. D. M. de manifiesto.

—La real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso, sita en la iglesia parroquial de San Lorenzo, agregada á la basílica de San Juan de Letran en Roma y de la que es hermano mayor el señor don Marcelo Spínola y Maestre, arzobispo de esta diócesis, celebra su anual y solemne novena que dará principio el miércoles 29 de Diciembre de 1897 á las cinco y media de la tarde, siendo el orador en toda ella el señor don Juan Galan y Caballero, presbítero canónigo magistral de la santa iglesia catedral de Jaen.

El día 6 de Enero, fiesta de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, celebra esta hermandad su función principal de instituto, teniendo la oración sagrada el señor don Servando Arbolí y Faraudo, prelado protonotario apostólico y dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta santa y patriarcal iglesia Catedral.

A las ocho y media de la mañana de este día tendrá lugar la Comunión general que previenen los estatutos para todos los cofrades.

En los días 4, 5 y 6, se gana el jubileo circular en dicha iglesia.

—

Santos de hoy.—Santa Lucía, vírgen y martir.

Santos de mañana.—San Nicasio, obispo y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la infraoctava, rito semidoble, color celeste.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana. y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el muy ilustre señor don José Lopez García, y por la tarde continúa la octava solemne.—En la parroquia de la Magdalena, continúa la octava á la Inmaculada en la forma anunciada ayer.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de la Magdalena.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Herrera tuvo conocimiento de que la vecina de aquella villa Paula Ruiz Cáceres había sido herida en la cabeza de bastante gravedad, practicando de seguida activas pesquisas y deteniendo en la calle del Sol á Gregorio Granado Nuñez, de 38 años de edad, ocupándole un palo bastón con el que causó la lesión antedicha á la Paula.

El detenido ingresó en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

—La de Santiponce ha detenido á un sugeto llamado Andrés Delgado Antero, en cuyo poder encontró la benemérita una caballería menor robada en el mes de Setiembre á Manuel Gonzalez Osorio.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Ecija tres sugetos; en Montellano, cuatro; en Guadalcanal, tres; en Bollullos de la Mitación, uno, y en Santiponce, cuatro por extracción de orozús.

—La de Coria del Río ha detenido á otro sugeto por hurto de leña.

—Por infracción de la ley de caza ha denunciado la de Corrales á un sugeto, interviniéndole una escopeta.

—La de Coria del Río ha denunciado 100 cabezas de ganado cabrío por encontrarlas pastando sin autorización en fincas de aquel término, y la de Corrales ha presentado otra denuncia por igual falta, de 100 cabezas de ganado lanar.

—La de Constantina participa á este Gobierno que del cortijo de Rafael Cabrera fueron hurtadas noches pasadas dos caballerías de la propiedad del vecino de aquella villa Francisco Palomo Gonzalez.

Tribunales

Por lesiones

Se ha visto hoy en la sección primera de esta Audiencia provincial una causa del juzgado de Cazalla, por el delito de lesiones graves, contra José Antonio Vazquez Troncoso y José Troncoso Antón.

Un año y un día de prisión correccional pedía el ministerio público para cada uno de los procesados.

El joven letrado don Ramón Charlo interesó la absolución libre, por estimar que los hechos no eran constitutivos de delito.

Suspensiones

Por no haber comparecido Francisco Gracía, Francisco y José Chía, Rafael Cruz, Antonio García y Antonio Cruz, procesados por hurto de bellotas, se ha suspendido la vista de la causa seguida contra los mismos.

—

Tampoco se ha visto la causa del juzgado de Osuna, por hurto de gallinas, contra José Gonzalez Pariente y Manuel Morillos Ruiz, por no haber comparecido éste.

Sección judicial

Civil

Hoy ha sido el segundo día de prueba en los autos á instancia de doña Virtudes Barrios y Duran, contra don Juan José Gonzalez.

Han asistido á ella, ante el juzgado del Salvador, los letrados de las partes don Miguel Corona y don Manuel Clavijo y los procuradores señores Naranjo y Gonzalez Marquez, respectivamente.

Están señalados además para la continuación de la prueba los días 14 y 15 del corriente.

Los autos penden en la escribanía de don Manuel de Jesús Miguel.

—Se ha suspendido hoy la vista de los autos á instancia de don Miguel Luque Carrillo, contra doña Susana de Rueda, señalada para hoy, quedando en el uso de la palabra, para mañana, el abogado de la parte actora señor Lemus y Malo de Molina.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio de conciliación á instancia del procurador don Antonio Gonzalez Marquez.

—Juicio verbal á instancia de doña María Reina.

—Continuación de la prueba en juicio á instancia del procurador don José María Escudero por don Luis Piazza.

Magdalena.—Un juicio verbal á instancia de don Manuel San Miguel, por cobro de pesetas.

San Vicente.—Juicio de desahucio á instancia de don José Gutierrez y Gutierrez.

—Otro idem idem á solicitud de don José Merchan Lopez.

—Juicio verbal á solicitud de don Mateo Perpiñá, por cobro de pesetas.

—Otro idem idem á solicitud de don Antonio Martinez.

San Roman.—No hay señalamiento para mañana.

Criminal

Hoy ha entrado de guardia nocturna, en asuntos criminales el juzgado del Salvador, cuyo servicio corresponde al juez don José María del Rey, en sustitución del señor Fernandez Amaya que vive Miguel del Cid número 32, el escribano don Manuel Moreno Gordillo, Capuchinas 10, y el médico forense don José León Sotelo, Jimenez Enciso, número 1.

—Los escribanos que están de semana, tambien para asuntos criminales son los siguientes:

Salvador.—El señor Mata en su nombre el habilitado don José Marehena.

Magdalena.—Don Francisco Rojas y Menacho.

San Vicente.—Don Fernando Ganzinotto.

Colegio de escribanos

Ayer, bajo la presidencia del señor decano don Manuel de Jesús Miguel y en el local del Colegio, palacio de la Justicia, se verificó la elección de los cargos vacantes en aquella junta directiva.

Estos eran el de vocal primero y tesorero de dicha junta directiva.

Procediòse á la elección y resultaron elegidos: para el primero de dichos cargos el escribano don José Antonio de Vera, y para el segundo, ó sea el de tesorero, don Rafael Mejías.

Dos estafadores presos

Por el jefe de vigilancia señor Solano, se ha descubierto hoy la comisión de varias estafas por dos individuos llamados Alonso Rodriguez Miniño, soltero y escribiente y Juan Fernandez, zapatero, que vive Caballerizas 2.

Hace varios días avisaron unos comerciantes á la policía de que se venían haciendo algunas estafas abusando del crédito de significadas personalidades y falsificando las firmas de éstas en los vales que presentaban.

Ayer dichos individuos, hicieron una órden falsa en nombre de cierta persona cuyo nombre omitimos, y dándola á un mozo de cuerda lo enviaron á la casa de don Basilio del Camino, para que le fueran entregados ciertos géneros.

Despacharon éstos y se los entregaron al mozo de cordel; pero desconfiando los dependientes de la autenticidad del vale de la persona firmante, dispusieron que un dependiente acompañara al gallego portador.

Los estafadores, que estaban al acecho, al ver que el mozo venía acompañado del dependiente, emprendieron la fuga, dejando al gallego con la ropa en el sitio convenido y sin saber qué hacerse.

El dependiente, viendo que se trataba de una estafa, dió parte al inspector señor Cleman, quien acompañado de un guardia, detuvo al gallego y lo condujo á la policía.

De las señas dadas por el repetido mandadero, resulta que los estafadores son los antedichos individuos.

Una vez descubierto este hecho, se ha averiguado que por este mismo procedimiento, falsificando las firmas de infinidad de señores, entre los que se encuentra el conocido escribano de actuaciones don Fernando Ganzinotto, han estafado las casas comerciales de J. Ortiz y compañía, señores Entrambasaguas, Chico y Ganga, señor Williams, cosechero de vinos, y otros muchos.

Segun manifestación de uno de los estafadores, parece que entre ellos reinaba cierta *íntima armonía*.

Ambos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Muerte repentina

Un viajero que llegó á Sevilla esta mañana, procedente del Arahal, llamado don Diego Antequera, se sintió enfermo durante el viaje y ya en la estación se agravó, sufriendo un síncope, por lo que hubo necesidad de conducirlo en un carruaje á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué reconocido por el profesor de guardia don Miguel Reyero el cual manifestó que el paciente se hallaba en estado agónico.

A los pocos momentos falleció dicho señor.

Avisado el juez de guardia se personó en el indicado establecimiento y despues de instruir las diligencias oportunas ordenó que el cadáver fuera trasladado al departamento anatómico con objeto de practicarle la autopsia.

El finado era padre del autor del parricidio de la calle de Conteros.

Dos soldados heridos

Esta mañana dos soldados del tercero de zapadores llamados José Fernandez Chafel y Félix Carbonell, que prestaban servicio de línea en la Escuela práctica, tomaron un pistón de dinamita, y que creyeron estaba vacío, y al cojerlo explotó, hiriendo á ambos soldados.

El Carbonell resultó con una herida contusa en la región temporal derecha, y Fernandez Chafel herida dislacerada en el labio superior y contusa en el inferior, herida en el pabellón de la oreja derecha y en el

mismo lado de la cara, heridas en la parte anterior del pecho y heridas en la mano derecha, primer espacio interdigital y dedo pulgar.

Destrozo completo del dedo pulgar índice y medio de la mano izquierda.

Los heridos, inmediatamente vinieron á Sevilla y se dirigieron á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde fueron curados.

Al Fernandez Chafel hubo necesidad de amputarle la segunda falange del pulgar y los índice y medio de la misma extremidad, por completo.

La operación fué practicada por el director de dicho establecimiento señor Sanchez Pizjuan, ayudado por el médico de guardia don Modesto Colorado y el auxiliar señor Carrasco, presenciando la operación el médico del regimiento don José Rodriguez.

Despues de practicada la cura fué trasladado el Fernandez en una camilla del regimiento al hospital militar.

La última quinta

Entre mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; solo leer, 7.829; ni leer ni escribir, 76.822; se ignora su instrucción, 52.072.

De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas, 155.599, y obtuvieron la declaración de soldados 127.637, de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo.

La proporción entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instrucción es, en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57'5 por 100, y en el segundo el 42'5.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'4
		3 tarde . .	757'0
		media . . .	757'7
Termómetro Temperatura	Máxima. . . .	al sol . . .	20'9
		á la sombr.	15'7
	Mínima. . . .	al aire. . .	05'8
		reflector. .	05'0
	A la sombra .	9 mañana.	11'6
		3 tarde . .	14'8
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	86'2
		3 tarde . .	68'8
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	08'8
		3 tarde . .	08'6
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Norte.
		3 tarde .	idem.
	Fuerza. . . .	9 mañana	Calm.
		3 tarde . .	idem.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			36'3
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Nuboso.
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'7
Agua caida en milímetros.			0,0

VENCEDOR

Aun en medio de aquel horrible tráfago de la vida periodística y literaria, le que daba tiempo de dedicar á un culto que él guardaba en lo más hondo del corazón: el culto á *su* ciudad, á aquella ciudad vieja donde había nacido, donde había pasado su niñez y su primera juventud hasta los 18 años, donde había amado tanto y ante el altar había prometido amar toda la vida á la que era su esposa, donde estaban, en fin, enterrados sus padres y enterrado el único fruto de su amor.

Había soñado, como tantos otros, con la gloria, con el renombre, con los triunfos, y, en verdad, que se habían mostrado mucho menos esquivos de lo que él mismo podía imaginarse. Escribió para el teatro y fué aplaudido á las primeras de cambio, llegando todos á considerar como *autor*. Publicó libros, libros de versos, novelitas, colecciones de artículos, y por todas partes halló elogios y los críticos le ensalzaron, alabando, sobre todo su buen gusto, su discreción, su *savoir faire*, hasta el punto de llegar á adquirir la nota de «literato indiscutible». Se propuso más tarde, obligado en un principio por exigencias periodísticas, tratar en sendos artículos enmarañadas cuestiones económicas, y logró pronto pasar por escritor *financiero* y aun hacerse temer de los ministros del *ramo* y de las grandes entidades bancarias y bursátiles, preparando así un porvenir en la política que, á muy poco que hubiera puesto él de su parte, podría haber llegado á ser brillantísimo.

Los que le conocían admiraban y aun envidiaban sus cualidades de caracter: siempre sonriente, pacienzudo y calmoso siempre, escuchaba á todos y todos oían de sus labios la palabra precisa, el consejo sano, la solución justa, la explicación exacta.

Tenía *angel*; nadie le odiaba, todos le querían.

Sentado á la mesa de trabajo, era admirable adivinar, bajo aquella frente espaciosa, la labor de su poderoso cerebro. Las ideas tomaban forma en letras diminutas, en compactos renglones, sin una tachadura apenas, trazados con la seguridad del obrero que realiza su obra.

Frisaba en los 40 años; es decir, se hallaba en la plenitud de su vida, gozaba de la soberanía de sus fuerzas. Verdad es que la ruda labor diaria, labor de 20 años, y, más aun que labor, las penalidades, las escaceses, el choque contra las asperezas de la más ínfima realidad, le habían dado un aspecto, no solo de seriedad extremada, que en él parecía ingénita, sino de prematura madurez. No era, sin embargo, un *agotado*, como se dice ahora.

El que lo hubiese creido, se habría equivocado de medio á medio, porque nunca, quizás, sintió él más poderosas ansias de producción, ni su cerebro se halló nunca en mejores condiciones de producir. Y esto lo demostraba; lo demostraba, sí, diariamente, en la fatigosa labor del periódico, en el juicioso y atinado diálogo, en apuntes, y notos y bocetos de libros y obras escénicas.

Mas de repente, aunque sin duda tras larga elaboración, cuyos «trámites» y detalles permanecerán siempre ignorados, abandonó la gran ciudad.

Solo se supo, y eso porque lo dió á entender en diferentes ocasiones, que la vida pública, es decir, la literatura y la política, le hasttiaban; que la pequeñez de la lucha le aburría; que el renombre y la gloria misma, eran para él vanas palabras, y que en cambio, ¡ah! en cambio, resurgía en él, vigorosa, potente, la vida; la grande, la hermosa vida, la que lo abarca todo, *todo*... menos las pasioncillas bajas y las necesidades de los hombres.

Y entonces fué cuando, en un arranque supremo, sin volver, la vista, se instaló en su vieja ciudad para no salir de ella nunca.

En un principio dijeron las gentes, viendo la vida «burguesa», aunque modesta, que llevaba.

—¡Otro que *se hizo* rico! Ha venido *á comerse* aquí sus ahorros.

Despues supieron que trabajaba, aunque siempre bajo el anónimo, para ganarse el pan de cada día.

—¡Es un *vencido!*—murmuraron otros.

Cuando en realidad no era sino un vencedor.

Vencedor de sí mismo.

RAMÓN BARCO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 13, 9 m.

Fijando únicamente su atención en el recibimiento hecho al general Weyler como suceso del día, estudia su aspecto en relación con las declaraciones de aquél.

La opinión casi más general es la de mostrarse contrario en un todo á la manifestación.

"El Progreso"

Madrid 13, 9-10 m.

El Progreso hace constar que el general Weyler se encuentra dispuesto á la defensa del honor del ejército, para afirmar luego que su publicación lo mismo que el partido republicano progresista estará al lado suyo.

"El Globo"

Madrid 13, 9-20 m.

Créese que la manifestación no dejará ningun recuerdo en el alma del general Weyler pues los militares suelen desconfiar de las aclamaciones teatrales, acostumbrados á las aclamaciones sinceras en los campos de batalla.

"El Liberal"

Madrid 13, 9-30 m.

Se muestra despreocupado de lo que diga el general Weyler á los ilusos de distintas filiaciones.

Juzga presentuosas é irreflexivas las palabras y dice que lo único que urge é importa es terminar la guerra de Cuba.

"El Imparcial"

Madrid 13, 9-40 m.

Afirma *El Imparcial* que la manifestación resultó un poquito desigual.

Añade que el pueblo de Madrid ha sido testigo de un lastimoso fracaso, y que se demostró una vez el buen sentido.

El Imparcial concluye haciendo constar que la manifestación puede considerarse de décima clase.

"El País"

Madrid 13, 9-50 m.

Haciendo referencia á la manifestación dice que aquellos que aclamaban al general Weyler son los legítimos que gritaban «vivan las caenas» en tiempos del rey absoluto.

La llamada guerra de las naranjas de Portugal dió renombre á Godoy.

Guerra del Vellosino de oro puede titularse la del general Weyler.

Nosotros, concluye *El País*, pedimos que se le nombre duque de Alendia y príncipe de la paz.

"La Correspondencia de España"

Madrid 13, 10-15 m.

La Correspondencia ha oido decir que un general conocedor de Filipinas abriga optimismos respecto al estado del archipiélago y aplaude las reservas que se guardan en las negociaciones de paz.

En cambio, muéstrase pesimista respecto á Cuba, por desconocerse el resultado de la política del general Blanco.

Aprecia como buen síntoma el licenciamiento del cupo de Ultramar, aunque esta medida no impide que se llame pronto á dichos reclutas.

Subasta

Madrid 13, 10-20 m.

La *Gaceta* anuncia la subasta de 120.000 mantas con destino á los soldados que regresen de Ultramar.

La subasta se verificará en la caja de Ultramar el día 9 del corriente.

De París

Madrid 13, 11 m.

Telegrafian de París que en el ministerio de las Colonias se niega hayan sido asesinados en el alto Nilo los individuos de la expedición Marchand.

Sigue preocupando la atención pública el asesinato de Lamarre.

Los esposos Carrera han hecho nuevas revelaciones, asegurando que han sido intencionados los incendios para cobrar las correspondientes primas.

De Cuba

Madrid 13, 1 t.

De Cuba se ha recibido un despacho oficial que dice lo siguiente:

«En encuentros habidos en Pinar del Río entre los rebeldes y las fuerzas del general Velasco. matamos nueve y cojimos dos armas y otros tantos caballos.

Nosotros tuvimos un muerto y nueve heridos.

Posteriormente matamos tres y apresamos dos.

Se presentaron 16.

En la Habana matamos tres recogiendo dos caballos.

Se presentaron cinco con armas y 15 sin ellas.

En Matanzas la columna Molina mató á Regino Alfonso.

En otros encuentros hicimos 15 muertos y se presentaron provistos de armas siete y sin ellas 36.

En Las Villas matamos cinco, apresamos dos y cojimos 16 caballos.

Nosotros tuvimos un herido.

Se presentaron once con armas y 79 sin ellas.

En Sancti Spíritus batieron las columnas de Palanca y Brualla á la partida de Carrillo Gonzalez, dando muerte á 25.

Por nuestra parte tuvimos dos muertos y 15 heridos.

Además han ocurrido otros encuentros que no ofrecieron interés.

Dispersamos á una partida de 100 hombres en Lavadero de Zaza, haciéndoles dos muertos, tres heridos y 17 prisioneros.»

Fuerzas montadas batieron á las de Máximo Gomez, matándoles cinco hombres.

En otros encuentros dimos muerte á tres.

Se presentaron cinco insurrectos con armas, y careciendo de ellas 46.

En Cuba se han presentado seis, dos de ellos con armas.

Noticias varias

Madrid 13, 1-15 t.

Los ministros no han despachado con la reina regente.

S. M. estuvo visitando el hotel que regala á los duques de Calabria.

Esta tarde despachará la reina con los ministros y recibirá luego al general Weyler.

El general Weyler

Madrid 13, 1-30 t.

Los hombres políticos dados á hacer cábalas sobre los sucesos del día, relacionan la salida de la reina con ... la afirmación hecha por la prensa de que el general Weyler iría á Palacio á las once de la mañana.

Añaden que á pesar del cansancio que tenía el general ayer, celebró numerosas conferencias antes de ir á Palacio.

Los estudiantes en Barcelona

Barcelona 13, 2 t.

Los alumnos de Medicina, Fisica y Química, Historia Natural y segundo y cuarto año de la facultad de Derecho han dejado de asistir á las clases, promoviendo alborotos y rompiendo los cristales del interior de la Universidad.

Tambien trataron aunque sin buen éxito, que dejasen de entrar en las clases á los demás escolares.—*Simó.*

Los conservadores y Weyler

Madrid 13, 2-30 t. (Urgente.)

Es inexacto que los señores duque de Tetuan y Elduayen formen grupo con el general Weyler.

Si este se propone ingresar en el partido conservador, hágalo y se le recibirá; pero no los conservadores sumarse á Weyle.

La salud de Weyler.—Consejo.—Conferencia

Madrid 13, 3-30 t.

Los weyleristas dicen que el general se encuentra constipado.

Varios grupos de asambleistas lo han visitado y lo harán todos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Han celebrado una conferencia los señores general Correa, Moret y Sagasta.

Hácense muchos comentarios sobre esta entrevista.

Rumor desmentido.—Del Mensaje

Madrid 13, 3-45 t. (Urgente.)

Autorizadamente se desmiente que los señores Sagasta y Gullón hayan redactado un documento de protesta contra los párrafos del Mensaje que se dirigen al ejército.

Despues de la nota de nuestro representante señor Dupuy, notificando la impresión que ha producido el Mensaje en los Estados Unidos, nada tiene que hacer el gobierno español.

Saint Saens

Madrid 13, 4-20 t. (Urgente.)

El célebre compositor Saint Saens ha ejecutado varias composiciones en el órgano de San Francisco el Grande.

Han asistido la reina, la infanta, los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, el señor Mancinelli y otras distinguidas personalidades.

Defunción y entierro

Madrid 13, 4 t. (Urgente)

Ha fallecido víctima de un ataque ceroso la esposa del general Hernandez Velasco.

Este se halla de operaciones en la isla de Cuba.

Al entierro, que se ha verificado esta tarde, ha asistido mucha gente.

El duelo presidíalo el general García Navarro.

Visita.—Imposición.—Temor

Madrid 13, 4-45 t. (Urgente.)

El señor Pidal ha visitado hoy al general Weyler.

Circula la impresión de que Haití ha recibido una intimación de Alemania.

Los ministros de aquella república, temerosos de las iras del pueblo, se sustraen al público.

La excitación que reina es grande.

El almirante aleman se impuso al presidente de Haití y hasta trató de humillarle.

Un despacho de la Habana

Madrid 13, 4-55 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafian al *Heraldo* diciendo que han conferenciado con el general Blanco separadamente los jefes autonomista y reformista.

El general excitó al marqués de Rabell á que cesaran las intransigencias.

El marqués aceptó y se ofreció incondicionalmente, quedando hecha la fusión.

El nuevo partido se denominará liberal-autonomista.

El señor Galvez habló del general Weyler sobre la conveniencia de formar pronto el gobierno insular.

Esta semana se últimará la lista.

Créese que dos carteras son para los reformistas.

Con el general Blanco ha conferenciado el marqués de Apezteguía.

Este dijo que no se opondrá dificultades al desarrollo de la política.

Los del partido de Unión Constitucional estarán al lado de los representantes de España.

El marqués hizo las naturales reservas, hijas de las circunstancias, pero se expresó con optimismos.

Reunión romerista.—Romero con Weyler

Madrid 13, 5-25 t. (Urgente.)

En este momento van á reunirse los senadores y diputados romeristas á ocuparse de los trabajos para la reorganización del partido.

Se nombrarán comisiones que cumplimentarán los acuerdos que tome la asamblea.

Romero Robledo ha conferenciado nuevamente con el general Weyler.

Este le ha manifestado que siempre anduvo sin andadores y que no creia fuera á tenerlos que utilizar á los 59 años de edad.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'60
4 por 100 fin de mes.	64'67
4 por 100 exterior.	80'60
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas.	95'85
Cubas (emisión de 1886)	94'24
Cubas (5 por 100)	78'25
Empréstito filipino	94'25
Banco de España.	424'00
Tabacaleras	216 00
Cambios París	32'65
Cambios Londres.	33'47
París exterior español	60'86

Sección amena

Notas cómicas

Entre funcionarios públicos:

—¿Quieres café?

—No lo tomo nunca despues de almorzar.

—¿Por qué?

—Porque me impide dormir durante las horas de oficina.

***

En el album de una recien casada:

«Las mejores familias son aquellas en que el hombre es muy hombre y la mujer muy mujer.»

***

A Gedeón le echan en cara sus amigos lo abandonado de su traje y las manchas que lleva en la cazadora.

—Hombre—le dice uno de ellos—¿por qué no te cepillas la ropa?

—¡Pues tendría gracia!—contesta Gedeón. —¿Acaso soy yo mi criado?

Charadas-exámenes

—Cíteme usted una cantidad que conste de un solo número.

—*Cuarta.*

—Ahora una vocal.

—*Segunda.*

—Dígame usted ahora una nota musical que unida á la vocal y al número que me ha citado dé una clase de cuerpos.

—*Primera.*

—Perfectamente. ¿Qué es lo que más abunda en el exterior de un gato?

—*Tercia, prima-inversa.*

—Bravo. Cíteme asimismo la familia á que pertenece un cuadrúpedo del cual se sirve mucho el hombre.

—*Total.*

—Está bien. Vaya usted con Dios.

—

—Vamos á ver; primeramente dígame usted cual fué el primer hombre que existió.

—*Tres-inversa, dos.*

—Bravo; ahora coloque usted las letras de este nombre de modo que le den un tiempo de un verbo.

—*Dos-inversa, tres.*

—Muy bien; cíteme usted un tiempo de un verbo cuyo significado sea el del valor á que equivale un cero á la izquierda de una cantidad.

—*Dos tres.*

—Adelante; á ver si me encuentra un color cuyo nombre sea el de una semilla.

—*Prima dos.*

—Perfectamente; cíteme el nombre de una fruta que tenga multitud de granos.

—*Prima, dos, tres.*

—Ahora una población del reino de Andalucia.

—*Todo.*

—Vaya usted con Dios.

Jeroglífico

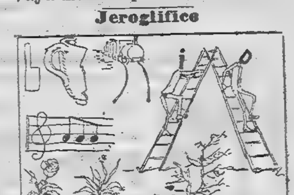

Solución al jeroglífico anterior: *No envidies agena suerte y serás venturoso hasta la muerte.*

cipio, al igual de mucha gente, que Francia daría fácilmente buena cuenta de los ejércitos del rey Guillermo, y no fué poco su asombro ni pequeño su dolor, al enterarse sucesivamente de los desastres que arrojaban nuestras tropas hacia el centro de Francia.

¡Vinieron despues el sitio de Medan, el desastre espantoso de Sedan, la ruina del imperio, la invasión de París, todo!

Del Este el campo de batalla había pasado al Oeste, á las orillas del Loira. No convenía que el enemigo pasara mas allá, y era preciso intentar la liberación de París. Cada cual se armaba á la defensa del territorio. Unos se enganchaban en los batallones de móviles, y otros se hacían franco-tiradores ó voluntarios á las órdenes de intrépidos jefes.

Ya se comprenderá que el conde de Pleunoff no se resignara á quedarse á la zaga en aquel movimiento patriótico y rápidamente tomó su partido. Resolvió armar por su cuenta y riesgo una compañía de voluntarios para hacer contra los prusianos una guerra de resistencia y exterminio.

A su madre no se le ocurrió ni por un momento apartarlo de aquel patriótico y noble impulso, sino que, por el contrario, lo aplaudió á pesar de los temores que padecieran sus maternales ternuras. Abrazó y bendijo á su hijo, y éste se dirigió á Tours para solicitar del gobierno de la defensa nacional las armas y la autorización que necesitaba para organizar su compañía de franco-tiradores. El se encargaba de reclu-

mente de la carne, rápidamente volvía á la ambición y al orgullo, que eran el fondo de su naturaleza.

Se comprenderá pues, facilmente la transformación que se fué operando en su manera de apreciar su propia situación, cuando salida de aquella atmósfera de amor en que el escultor la envolvía, y no teniendo que desempeñar su papel de querida, encontróse á solas con su madre, que se guardó muy mucho de reprocharle nada de lo pasado.

Así sucedió que durante una semana escribió puntualmente las cartas que Pedro esperaba con impaciencia; pero cuando su madre la advirtió de que no podrian regresar á París en el plazo fijado, Andrea, no osando dar á su amante la mala noticia, no le escribió tan largamente, y vislumbrando la cólera del artista, las escenas de celos que la esperaban, las amargas censuras que había de oirle, y de todo lo cual eran claro indicio sus cartas, la hija del coronel vió sin terror, por primera vez, la posibilidad de una ruptura. De creerla posible á desearla realizada, mediaba un paso, y Andrea lo dió preguntándose á sí misma si no debía aprovechar la ocasión para recobrar su perdida independencia.

Antes de quince dias los acontecimientos hicieron desaparecer las últimas vacilaciones de la Nelo, pues al mismo tiempo que sabía la invasión de París, recibía de Pedro la carta que le sugiriese su amigo Clermont y en la cual le decia secamente que ya no se dejaba engañar por sus mentiras, que no creía la necesidad de aquel viaje á Burdeos,

Si hubiera podido unirse á él, no habría vacilado en hacerlo, pues estaba segura de que su sola presencia sería bastante para esclavizar de nuevo al amante abandonado.

Pero volver á Paris en aquellos momentos era imposible. No era, no, dentro de las líneas alemanas, donde podía ella buscar alimento á su necesidad de vivir, á su ambición de ser algo, de no estar sola, inútil, perdida en la muchedumbre.

Desde entonces siguió con verdadera exaltación el desarrollo de los sucesos militares. Hija de soldado y francesa, no era extraño que tambien en ella hablase el patriotismo.

Andrea ignoraba la suerte de su padre. Se había dicho la desgracia del regimiento del coronel de Boye, pero no se había citado á su jefe en el número de las víctimas. Acaso solo estaba prisionero, y su hija, arrastrada por su orgullo innato y por su imaginación aventurera, quiso hacerse digna del hombre cuyos consejos nunca había escuchado.

Pero el gobierno que iba á replegarse de Tours á Burdeos, no creía ya que á la República le bastara como en 1793 dar con el pie en el suelo para que brotasen ejércitos, y al propio tiempo que por su miedo á la reacción enviaba el príncipe de Joinville al destierro en Inglaterra, hacía la vista gorda sobre la presencia del duque de Chartres en el ejército del Loire, bajo el nombre de Roberto Lefort, y aceptaba, sin distinguir de opiniones, el concurso de aquellos voluntarios, mucho de los cuales, sin em-

bargo, pertenecían al partido conservador clerical.

En el Hotel de París, donde continuó despues de la muerte de su madre, Andrea Nelo habíase encontrado varias veces con uno de los organizadores de aquellos bravos batallones del Oeste, el conde Juan de Pleunoff, cuya belleza viril y cuya fisonomía llena de resolución la había impresionado.

El aristócrata bretón frisaba entonces en los treinta y cinco años. Despues de pagar su deuda á la patria pasando por Saint Cyr y sirviendo muchos años en el ejército de Africa, había presentado la dimisión para volver á la Bretaña, al lado de su madre, en quien adoraba.

La condesa de Pleunoff, viuda hacía quince años, habitaba en el castillo de Kerony, á pocas leguas de Montfort, donde se encontraba muy aislada despues del matrimonio de su hija Magdalena con un rico noble de la Gironda, el barón de Arblés, diputado en el Cuerpo legislativo.

Por esto fué para ella una gran alegría y una positiva felicidad el regreso de su hijo.

La presencia del conde Juan, además, era indispensable desde el punto de vista de los intereses materiales. El intendente, inteligente y honrado, que durante mas de treinta años había manejado escrupulosamente las vastas propiedades de que se componía la fortuna de los Pleunoff, acababa de morir y era menester reemplazarlo. Por esto, mientras se elegía un sustituto que les inspirase la misma confianza, el ex-militar Pleunoff habíase dedicado á vivir

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuación)

Batallón de Vitoria, corneta Andrés Ballo Lopez, natural de Sevilla, fallecido del vómito: soldados Antonio Muñoz, de Coloviña (Granada); Juan Hernandoz Moreno, de Baza (Granada), y Juan Córdoba García, de Montilla (Córdoba), del vómito. Batallón de Bailén, soldado Manuel Manzano Martinez, de Montilla (Córdoba), de enfermedad comun. Marina, marineros Antonio Díaz Torralba, de Cádiz: Bernabé Gonzalez Mesa, de Ojén (Málaga); Benedicto Reboll Muñoz; Rafael Perez Molina, de Competo (Málaga); Vicente Begues Chuchá, de Córdoba; José Rodriguez Gonzalez, de Arroyo Molino (Huelva); Vicente Perez Ruiz y Juan Rodriguez Jimenez, de Manienlla (Granada), del vómito. Artillería, artillero Francisco Alarin Amatray, del vómito. Batallón de Bailén, soldado José Lonsido Rodriguez, del vómito. Batallón de Alfonso XIII, soldados Juan Jordan Campos y Marcial Dieguez Carballo, de enfermedad comun. Batallón de Garellano, soldado Raimundo Encina Velasco, del vómito. Guardia civil, guardia segundo José Pereira Díaz, del vómito. Ingenieros zapadores, sargento Lisandro Maso Palleja, del vómito. Batallón de Sicilia, soldado David Vazquez Gonzalez, del vómito. Batallón de la Habana, soldado Manuel Santiago Vazquez, del vómito. Batallón de León, corneta Nicolás Valle Antonón, del vómito: soldados Nicolás Gomez García y Blas Cano García, de enfermedad comun.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 14.—Sol sale á las 7'15 de la mañana; pónese á las 4'35 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'18 madrugada; primera pleamar, 12'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 9'45 mañana; primera pleamar, 3'26 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 9'45 mañana; primera pleamar, 3'26 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10'40 mañana; primera pleamar, 4'11 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 11'25 mañana; primera pleamar, 4'56 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 5'18 tarde; segunda pleamar, 12'10 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 8'18 noche; segunda pleamar, 2'10 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'3 noche; segunda pleamar, 2'55 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'45 noche; segunda pleamar, 3'40 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'33 noche; segunda pleamar, 4'25 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor *Cabo San Sebastian*, procedente de Bilbao, con carga general; vapor *Congres*, de Barcelona, en lastre; goleta *Dolores*, de Cadiz, con tierra; vapor *Fredgar*, de Gibraltar, en lastre; vapor *Cabo Creux*, de Marsella, con carga general.

Despachados: vapor *Corzo*, con mineral hierro, para Londres; vapor *San Fernando*, con carga general, para Marsella; vapor *Cabo Creux*, para Marsella, con carga general.

Sucesos

Esta mañana fué detenido á bordo del vapor *Cabo San Sebastian* por el carabinero Juan Moreno Torres, un individuo que había hurtado varios objetos de dicho barco.

El ratero fué puesto á disposición del comandante del puerto, que es la autoridad competente para entender en este á sunto, por haberse cometido el delito abordo.

—Esta mañana en la calle de las Palmas se encontraba en completo estado de embriaguez una mujer que con palabrotas insultaba á los transeuntes.

Una pareja de la guardia municipal la condujo á la prevención.

—Antonio Romero Toledano y Dolores Romero, se encontraban anoche embriagados, y cayeron por la alcantarilla de los Humeros, causándose el primero una herida contusa en la región frontal y la segunda una herida incisa en la región mentoniana, otra en el lado derecho del labio superior á colgajo con fractura de los dientes incisivos y conmoción cerebral.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo llamado Rafael Herrera de una herida contusa en la región temporal y fractura del puente cigomático del lado izquierdo.

Estas lesiones se las causó al caer del caballo que montaba.

—Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caida la vecina de la calle Lumbreras María Villegas, sufriendo la fractura del cuello del húmero izquierdo.

Conducida á la casa de socorro de San Lorenzo se le practicó la cura correspondiente.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 14.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Angel Vidal.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las 7 y media, La criolla.—A las 8 y media, Los Rancheros.—A las 9 y media, Las bravías.—A las 10 y media, Con arma blanca.

GRAN CAFL TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana: Entrada por el consumo.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

como campesino, sistema de vida que convenía á su carácter serio, casi salvaje, un poco romántico, y á su horror por los placeres mundanos.

Sin ser un puritano, en la acepción rigurosa de la palabra, el castellano de Kerony tenía las costumbres de un sano y el corazón ingénuo de un niño.

No se casaba, porque no se había presentado la ocasión, y tal vez porque soñaba con un ideal que no se le había ofrecido en el círculo estrecho de sus relaciones restringidas.

Mientras llegaba la realización de este sueño inconsciente, el aristócrata bretón no se divertía más que cazando ó leyendo escritores del gran siglo, de los cuales había ediciones admirables en la biblioteca del castillo.

Solo salía de Kerony para visitar sus dominios.

En los alrededores de Mans poseía una finca muy importante, la Bergerie, donde iba de cuando en cuando á pasar algunos días en su pabellón de caza, que se había hecho construir en medio del bosque, y en el cual había reunido excelentes libros.

El colono de la Bergerie, Nicolás Besson, era un buen hombre y agricultor hábil, para quien eran otras tantas fiestas las visitas del amo. El conde Juan no le censuraba más que su manía en las faenas del campo; pero como Besson sostenía que eran los mejores obreros para la agricultura y como el resultado de su labor era en efecto excelen-

gereza y despreocupación habituales. Su hija la acompañaba muy pocas veces. Sola casi siempre, devoraba los periódicos, interesándose en la historia de aquella resistencia sin igual.

Al cabo de poco tiempo de vida tan monótona, una desgracia inesperada sorprendió á Andrea, haciendo mayor su aislamiento: Rosita, atacada de pulmonía, murió en pocos días á pesar de los cuidados de su hija.

Quedóse ésta completamente sola en el mundo. Su dolor no fué ruidoso, sino sincero y hondo. Quería mucho á su madre, y aunque no ignoraba las borrascas de su pasado, nunca la había reprochado que se hiciera indigna del nombre que el coronel de Boye le había dado, á pesar de lo mucho que mortificaba el amor propio de Andrea la irregularidad de su nacimiento.

Es posible que este sentimiento entrara por mucho en el tesón con que Andrea rehusara el casamiento que Pedro Onfray le había propuesto muchas veces.

Tal vez no quiso que el hombre en quien entonces adoraba se casara con una bastarda, ó tal vez soñaba ya en que, andando el tiempo y hecha ella insigne artista, se le ofreciera mas brillante matrimonio.

Andrea, como decíamos, lloró á su madre, de la cual recordaba únicamente la ternura y no los defectos. Al cabo de dos meses cuando hubo arreglado los asuntos de la herencia y se atenuó su dolor, espantóla el aislamiento en que se hallaba, y el recuerdo de Pedro volvió á su alma.

y que desde hace tiempo debió prever el abandono de ella en los días de la desgracia.

El escultor terminaba con estas líneas:

«Tan seguro estoy de que no he de volver á verte, que he hecho pedazos la obra empezada en mi delirio por tí. No quiero que queden huellas de tu paso en mi casa ni en mi corazón.»

Profundamente herida en su orgullo, Andrea contestó á Onfray:

«No he mentido, las causas de mi viaje son las que te dije, me ultrajas, y me ultrajas sin razón. Aquellas mismas causas tal vez me obliguen á alejarme mas todavía. Es posible que en el próximo vapor tengamos que marcharnos al Brasil para recoger la herencia de mi abuelo. Haces bien no queriendo conservar nada que me recuerde, pues nunca mas nos veremos.

»Adios.»

Confiada la carta al azar del correo, ignorando cuando llegaría, si llegaba, á manos del destinatario, pues las relaciones postales entre París y los departamentos estaban ya interrumpidas, Andrea, que no pensaba embarcarse, se encontró libre; pero con el corazón vacío y la imaginación dispuesta á inflamarse de nuevo.

En Burdeos, teatro de sus primeros triunfos como mujer y como artista, Rosita Nelo, hermosa á pesar de sus cuarenta años, había encontrado muchos de sus antiguos amigos, con los cuales había mantenido frecuente correspondencia, y las aventuras de Francia no le impedían vivir con su li-

te, el propietario lo dejaba en libertad para que eligiese donde le conviniera.

Por lo demás, Pleunoff no tenía por qué quejarse del personal de la finca, pues todos rivalizaban en atenciones y solicitud para él hasta el extremo que de entre ellos eligió uno que era alternativamente picador y ayuda de cámara. Llamábase Fritz y era un guapo mozo de 25 años, alsaciano, fuerte como un caballo y dulce como un borrego.

Fritz lo preparaba todo cuando el conde anunciaba su llegada, y lo arreglaba y ponía en orden despues de su marcha. Cuidaba los caballos y los perros, distinguiendo entre éstos á *Febea*, una perra magnífica, que era la predilecta del amo.

Fritz se hizo un servidor irreemplazable. Nadie conocía mejor que él el país en diez leguas á la redonda. Hubiera seguido á ojos cerrados los senderos más sinuosos del bosque, y cuando en su dialecto chapurreado daba una indicación á su amo, éste podía reirse de los disparates del lenguaje, pero seguía los consejos del seguro guía.

Además de esto, siempre alegre y sonriente, infatigable y sobrio, obediente y sencillo, no hablaba del campanario de su pueblo sin que las lágrimas subieran á sus ojos, y estaba enamorado de una sobrina del colono, María Besson, sin osar decirlo.

Tales eran los diversos medios en que vivía el conde de Pleunoff desde hacía muchos años, cuando estalló como pólvora el conflicto franco-aleman.

El castellano de Kerony creyó en un prin

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.710 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 14 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

12 de Diciembre de 1897.

La asamblea romerista ha terminado. Su presidente está afónico. Sucédele cosa semejante en todas las empresas. Tambien la izquierda quedó afónica á seguida de comenzada. Se le puede perdonar al nuevo partido la circunstancia de que se ha quedado sin voz por haber caido en la cuenta de que al fin la reina era merecedora por parte de los monárquicos conservadores de Euskal-Jai de un Mensaje de adhesión. Es cierto que ha antecedido á ese Mensaje otro dirigido á una señora llamada augusta; pero, al fin, aunque la reina de España ocupe en este órden de deferencias el segundo término, ha sido recordada por aquéllos que tanto la ensalzaban cuando estaban en el gobierno.

Conviene señalar el hecho de la reunión de esta asamblea solo con el objeto de que la posteridad no se quiebre la cabeza buscando programas y planes políticos en ella. Hay que ayudar á esa posteridad para evitar la pérdida de tiempo en investigaciones políticas y decir pura y simplemente que ha consistido en una parte de un complot para producir una agitación nociva al partido liberal. Esas tramas pueden ser iniciadas en la seguridad de que siempre hay gentes que las secundan, como sucede ahora con el concurso de los carlistas y algunos republicanos al pensamiento del señor Romero. La asamblea coincide no expontáneamente, sin duda alguna, con la llegada del general Weyler y en la estación se han juntado los partidarios del antiguo régimen, los varios adeptos de la República, y los amigos del señor Romero, con todos los cuales se hace una mezcla para ofrecer al general recien llegado un testimonio de simpatía que no daña en modo alguno á los elementos liberales ni al partido conservador agrupado en torno del señor Silvela.

Cuando fué preparada aquella inícua manifestación en contra del señor Cánovas del Castillo, al volver acompañado de su familia de un viaje á las provincias andaluzas, tambien fueron algunos carlistas á la estación para silbar y denostar al estadista muerto, obra en la cual se juntaron los esfuerzos de los afiliados en el absolutismo, y de los diez comités federales de Madrid, habiéndose unido, como se recordará á unos y á otros gran parte de la policía de la capital, que precisamente debía velar para que no ocurriera aquel bochornoso espectáculo.

Júntanse en esos momentos, y para esos casos muchos factores, y bien examinado lo que hay en el fondo de tales manifestaciones, resulta que la ambición ó el odio de unos y de otros escoje, ó una víctima ó uno figura de relumbrón; la víctima fué entonces el señor Cánovas, y la figura es ahora el general Weyler. Porque los carlistas se han pasado dos años diciendo que el señor Cánovas había fracasado en la guerra de Cuba, y llevaban la cuenta de las desdichas que padecíamos, acumulándolas para arrojarlas sobre aquel hombre político en primer término, y luego sobre el general que le representaba en la gran Antilla.

Aquellos fracasos no han dejado de ser tales por virtud de la muerte del señor Cánovas, ni el señor Cánovas, ni el general Weyler han ganado victorias por el solo hecho de mudar de posición el partido conservador.

Hablar de fracasos entonces y honrar ahora como general vencedor al señor Weyler, es una anomalía tan extraordinaria que su propia magnitud excusa toda censura.

Nada se diga de los republicanos, pues en declaraciones escritas y verbales han afirmado la probabilidad de la ruina de Cuba, con solo mantener allí la política de la guerra por la guerra. Pero la agrupación de todos esos elementos, organizados de manera que aparentemente representen una idea general, puede hacer daño á la política imperante, y eso y no el honor de ninguna fuerza armada, ni tampoco el honor de un general, se persigue ahora, y se trata de agasajar en este espectáculo teatral de la llegada del general Weyler.

Los tiempos han cambiado mucho, y aquellos bullangueros progresistas y alborotadores liberales que tenían fama por lo díscolos é inquietos de ser un factor de perturbación en la política española, fueron grandemente calumniados, pues han dejado muy atrás esos partidarios del órden que que ahora se juntan de distintas zonas creyendo dar un disgusto al ministerio liberal.

Más que esto aún merece consignarse el hecho de que durante el tiempo que gobernaron los conservadores en esta última etapa, el partido liberal no puso obstáculos en su camino, y aquellos conservadores que más agradecidos debieran estar á esa conducta porque mayores fueron sus responsabilidades en lo que toca á la administración en la Península y en Cuba, son los que ahora más vociferan.

Juego es este peligroso, porque si en presencia de esos motines atenuados recuerdan un día los liberales que ellos fueron maestros en *armar la gorda*, no quedará en Euskal-Jai un romerista que espere á pie quieto la asonada, ni aun al propio jefe se le encontraría en tales momentos en otra parte que en sus posesiones de Antequera.

INCÓGNITO.

Teatro del Duque

Los rancheros

Al que pretendiera explicarse el asunto de la obra que con este título se estrenó anoche en el popular coliseo, trabajo habría de costarle su empeño, y quizá, quizás tuviera que desistir de él. Porque gracia, puede que tenga para algunos la producción de los señores Paso, García Alvarez, Rubio y Estellés; pero argumento, eso no es posible encontrarlo, ni valiéndose de los rayos X, si para casos semejantes sirvieran.

Los autores, que siguen las tendencias marcadas por Arniches y Lucio, han procurado solo provocar la risa del espectador y llevados de este propósito hanse olvidado de dar forma teatral á su obra, desatendiendo la acción, el asunto y el interés que una y otro pudieran despertar hábilmente desarrollados.

No han querido hacerlo, y han sacrificado todo por buscar los efectos del diálogo que, si á veces es ingenioso, en cambio otras solo resulta el chiste á fuerza de retorcer las frases y de prepararlo con una anticipación que le quita todo el realce que podría imprimirle la espontaneidad.

Escenas se han escrito únicamente para intercalar un chiste, para buscar un efecto, y luego de nada han servido tantas cábalas y maquinaciones.

El éxito, pues, de *Los rancheros* ha sido poco satisfactorio, pues ni á los *morenos* les ha satisfecho el abuso de retrúecanos y equívocos amontonados en el diálogo, ni han quedado convencidos de que esos rancheros discutan las reglas gramaticales y hablen de diptongos y diéresis como dos verdaderos catedráticos.

La música es agradable, pero sin mayores méritos. Entre todos los números que componen la partitura, se aplaudió solamente la *serenata*, más por el gusto que tuvieron algunos espectadores de acompañarla, que por los atractivos del número.—*L.*

Los estafadores presos

Más datos

Ampliando la información que anoche dimos sobre el notable servicio prestado por el jefe de policía don Carlos Solano y el inspector don Rafael Cieman, capturando á los estafadores Alonso Rodriguez Miniño y Juan Perez Fernandez, reseñaremos los datos que tomamos anoche en la jefatura de policía, manifestados por los mismos detenidos, al confesarse autores de las estafas que se les imputan.

Señores estafados

Como en nuestra edición de anoche indicamos, á la casa de comercio de los señores J. Ortiz y compañía, han estafado tomando el nombre y firma del procurador don Isidoro Perez Rojo, siete paraguas y 13 tohallas de hilo, cuyo importe es, segun la factura de la casa, el de 551 reales.

A los señores Entrambasaguas, ocho pañuelos de seda blancos y ocho paraguas, á nombre y con la firma de don Fernando Ganzinotto.

Tambien trataron de *timar* por el mismo procedimiento y tomando el nombre del comerciante de esta plaza don Jacinto Sanchez, á doña Antonia Castilla, dueña de la expendeduría de tabacos de la calle Sierpes, pidiendo medio pliego de papel de sellos de á 15 céntimos y una caja de puros.

Este hecho no lo pudieron realizar por sospechar la indicada señora, que pudiera ser un timo.

Efectos que se le han encontrado

Registrados por la policía los domicilios de los detenidos se han encontrado en el de la amante del Alonso Rodriguez, Boteros 7, un pañuelo de los de la casa de Entrambasaguas y los paraguas y tohallas de la casa J. Ortiz y compañía.

Además se le han ocupado varias cartas que tenían falsificadas para otros tantos timos, entre ellas una para los señores Fernandez y compañía, plaza del Duque, firmada por doña Elisa Chico

Otra para los mismos señores, escrita en papel de luto y firmada por doña María Barrón.

Otra para los señores Algarín hermanos, autorizada por don Antonio Leyva.

Tambien se les han recogido 16 papeletas de diferentes casas de préstamos, de haber pignorado varios efectos.

Como lo supo la policía

Con motivo de la detención del gallego en la calle Francos días pasados, y de los varios avisos de algunas personas burladas, el jefe señor Solano empezó á inquirir sobre ello y á dar instrucciones á los inspectores con preferencia al del distrito donde se cometían los robos.

Anteayer, como á las nueve ó las diez de la noche, vieron salir de la barbería situada en la calle Manteros, á un individuo con un envoltorio de ropas, entre las cuales llevaba algunos paraguas.

Sospechando que pudiera relacionarse algo con las instrucciones y antecedentes dados por el señor Solano, se preguntó al dueño de la barbería quien era aquel individuo, el que á fuerza de las insistentes interrogaciones, manifestó que era un tal Juan Perez Fernandez, dependiente de comercio, muy conocido en esta plaza, que vive en la calle Caballerizas, núm. 3.

Con estos datos se le buscó, lograndose su captura aquella misma noche, declarando éste ayer ser autor de todo lo relacionado en unión del Rodriguez Miniño, quien falsificaba las firmas y letra de las cartas y vales.

Anoche, despues de tomar las primeras declaraciones, pasaron á la carcel incomunicados, remitiendo el atestado formado por la policía y los efectos ocupados al juzgado.

A última hora tambien manifestó el Perez que su compañero tenía formado el proyecto para estafar la capa al juez municipal de San Vicente, señor Villagran, y el propósito de falsificar minutas para cobrar varias cuentas del señor Ganzinotto, escribano de actuaciones.

Noticias locales

En los sitios públicos ha sido colocado un edicto de la Alcaldía, llamando á los quintos del actual reemplazo.

Dice lo siguiente:

«En virtud de lo dispuesto por real orden circular del ministerio de la Guerra, el día 18 del corriente mes á las nueve en punto de su mañana, se concentrarán en el cuartel de Milicias, calle Julio Cesar, número 22, los reclutas del actual reemplazo correspondientes al cupo de la Península é islas Baleares y Canarias, declarados soldados útiles y comprendidos en los números del sorteo de sus respectivos distritos, en la forma que se expresa á continuación, excepción hecha de los redimidos á metálico; advirtiéndose á dichos reclutas que de no verificarse su comparecencia, serán tratados como desertores, con arreglo al código de justicia militar:

Distrito de San Bernardo, del número 82 al 159; San Lorenzo, del 93 al 148; Magdalena, del 57 al 95; San Martín, del 61 al 127; Omnium Sanctorum, del 86 al 171; San Roman, del 69 al 129; San Roque, del 98 al 203; Sagrario, del 50 al 81; y Triana, del 111 la 217.»

El presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Gomez Imaz, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del nuevo catálogo de las pinturas y esculturas del Museo provincial de Sevilla.

Se ha concedido permiso real á don Tomás Rueda Osborne, vizconde de la Fuente, para que pueda contraer matrimonio con doña María de Ureta.

Anoche tomó posesión de la presidencia de la sección de Jurisprudencia del Ateneo don Emilio Jimeno de Ramón.

Anoche se presentó á la policía don Fortunato Razzeto, manifestando que su dependiente Carlos Lamotte y García, le había robado varios efectos y prendas.

Efectivamente, detenido el acusado Lamotte, declaró que había sustraido de casa de su principal Razzeto, los siguientes efectos:

Dos trajes en buen uso, un medallón de oro esmaltado y un cuadro al óleo de Nuestra Señora de los Reyes, cuyos efectos, dijo, que los había dejado pignorados en diferentes partes hasta que llegara el sábado que fuera por ellos.

Convicto y confeso quedó en la prevención á disposición del juzgado correspondiente.

Le detuvo el cabo del tercer distrito Manuel Rodriguez Fernandez.

Tambien hubo ayer otro robo en la casa de lenocinio de la calle Carpio, número 6.

La autora es una joven que en ella residía, llamada Pilar Nieva Patan.

Salió ayer de la casa para irse á otra de la calle Pedro del Toro, número 1, y al marcharse se llevó consigo, aprovechando un descuido de la dueña de la casa, un *necesser* que contenía 60 pesetas y algunas ropas.

Capturada la indicada joven, se declaró autora de referido hurto, manifestando que el dinero lo había repartido y las ropas las empeñó.

La detenida quedó á disposición del juzgado.

Tambien está detenida la dueña de la casa número 1 de la calle Pedro del Toro, donde se refugió la indicada joven.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El ayuntamiento suspenso.—Política

Bilbao 13, 6-30 t. (Urgente retrasado.)

Se ha confirmado el rumor de la suspensión del ayuntamiento de Sestao, que telegrafié oportunamente.

La noticia ha causado sensación.

La suspensión se funda en faltas administrativas, habiéndose pasado el tanto de culpa á la Audiencia.

No obstante, hay quien atribuye la suspensión del ayuntamiento á manejos políticos.

El gobernador no descansa en sus trabajos políticos, faltando al programa expuesto en la inauguración de la diputación.

Parece que existe el propósito de reunir á ésta, para protestar de la actitud de la autoridad civil, por creer que carece de atribuciones para resolver en asuntos administrativos.

Asegúrase que será suspendido el alcalde de Bilbao.—*Etchataverry.*

El asesinato de Moreno Pozo

Madrid 13, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Hoy ha continuado la vista del proceso instruido contra José Villuendas, por asesinato del catedrático señor Moreno Pozo.

El defensor del procesado concluyó su informe, pidiendo que se reconociera la inculpalidad de su defendido.

El letrado fué muy felicitado al terminar su discurso.

El presidente hizo el resúmen de la vista, insistiendo en las apreciaciones del fiscal.

Hay gran expectación por conocer la sentencia.

Consejo importante

Madrid 13, 9 n.

Háblase de que en el Consejo que ha de celebrarse mañana adoptará el gobierno un acuerdo de trascendencia respecto á Filipinas.

Algunos indican para el mando superior del archipiélago á un general que hizo la campaña á las órdenes de Polavieja.

El monumento á Cánovas.—Obsequio á Weyler

Madrid 13, 9-25 n.

En una reunión celebrada por los diputados y senadores romeristas se han nombrado las juntas provinciales de la suscrición para allegar fondos con que erigir un monumento al señor Cánovas y ofrecer un obsequio al general Weyler.

Se acordó dar un banquete al señor Romero Robledo.

¡Absuelto!

Madrid 13, 9-40 n.

El jurado ha absuelto al procesado Villuendas, autor de la muerte del señor Moreno Pozo, contestando negativamente á cuatro preguntas, entre ellas á la de si el procesado era ó no culpable de la muerte del interfecto.

Tambien contestó afirmativamente á otras cuatro preguntas que favorecen al procesado.

Al conocerse el fallo del Jurado, prorrumpió el público en atronadores aplausos y vivas al tribunal de hecho.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo á ello la Sala.

El presidente ordenó despejar la el local.

La prensa protesta del fallo del Jurado.

Un rumor

Madrid 13, 10 n.

La Correspondencia acoje el rumor de que la primera autoridad militar de una provincia cubana, ha dictado una disposición que ha disgustado á un cónsul extranjero.

Nada se sabe de esto oficialmente.

Más de los romeristas.—Más de Weyler

Madrid 13, 10-15 n.

Los romeristas han nombrado tambien una Junta central que se entenderá con el directorio conservador para los efectos de la suscrición con destino al monumento en honor del señor Cánovas.

La suscrición se cerrará á fines de Enero.

El ayudante del general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra para anunciarle que aquél no podía visitarle hoy, por encontrarse acatarrado.

Congreso internacional de higiene

Madrid 13, 10-30 n.

En reunión celebrada por la Junta de propaganda del Congreso internacional de higiene, se ha leido una Memoria del doctor Jimeno, enumerando los trabajos que han de tratarse en el Congreso.

Han aceptado la invitación para concurrir al Congreso todas las naciones, excepto Rusia y Alemania.

Concurrirán muchos centros médicos extranjeros.

Declaraciones de Weyler

Madrid 13, 10-45 n.

El general Weyler ha dicho que él jamás dió por pacificadas las provincias de la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas.

Solo dijo que estaban casi pacificadas y esto lo prueba el hecho de haber recorrido la provincia de la Habana, entrando [illegible] desfiladero de Paula, con [illegible] ando en el [illegible] 110 caballos tan solo de escolta.

Tambien [illegible] recorrió á Pinar con 50 caballos. Funcionaban el telégrafo y los trenes, y el racionamiento de los fortines lo hacían parejas de soldados.

Junta revolucionaria cubana

Madrid 13, 11 n.

Telegrafian de Nueva York diciendo que la Junta revolucionaria cubana prepara una expedición bajo las órdenes del cabecilla Sanguilí, que no va á Cuba pero organiza expediciones.

Un suicidio

Málaga 13, 11-35 n.

Un caballero llamado don Juan Mendez Andía, de 27 años de edad, natural de Ardales, y empleado en el ayuntamiento de dicho pueblo, se ha suicidado dentro de un carruaje que había alquilado.

Para quitarse la vida se disparó un tiro en el parietal derecho.

Ocurrió el suceso al pasar en el coche por la calle Especerías.

Hacía cuatro dias que dicho señor se encontraba en Málaga.

Murió á poco de llegar á la casa de socorro á donde fué conducido en el mismo carruaje que ocupaba.

El suicida es hijo del exalcalde de Ardales.

Ignóranse los móviles que le impulsaran á llevar á cabo tan fatal resolución.—*Corresponsal.*

Un banquete

Málaga 13, 11-50 n.

Hoy se ha celebrado en el restaurant inglés un banquete ofrecido por sus amigos políticos y particulares á don Rafael Oyarzabal, gobernador de Badajoz.

Asistieron 52 comensales, entre ellos el gobernador civil y el alcalde interino de Málaga.—*Corresponsal.*

Lo de los cónsules en Cuba.—Los carlistas

Madrid 14, 1-15 madrugada. (Urgente.)

A Nueva York telegrafian desde la Habana diciendo que el gobernador militar de Puerto Príncipe ha prohibido que aquellos vecinos salgan de sus casas sin permiso de dicha autoridad.

Créese—añade el telegrama—que protestarán los cónsules extranjeros.

—Telegrafían de Viena diciendo que ha salido de Graz, por mucho tiempo, don Alfonso de Borbón, hermano de don Carlos, con un capitan carlista.

Relaciónase este viaje con la actitud de los carlistas.

Aclaracion de un rumor.—¿Hay Consejo?

Madrid 14, 1-55 madrugada. (Urgente.)

He preguntado al ministro de la Gobernación qué había de cierto en un rumor de que me he hecho eco en anterior despacho.

El señor Capdepón me ha dicho que son exagerados los rumores referentes á la sustitución del marqués de Estella por el general Lachambre, en el mando superior del archipiélago filipino.

Lo único que hay de cierto es que el plazo que se fijó al marqués de Estella expira antes de seis ú ocho días, y la impresión es que si dentro de dicho plazo no se tienen las noticias satisfactorias que anunció el general Primo de Rivera, nada tendría de particular que se le admitiera la dimisión.

—No es seguro que hoy se celebre Consejo de ministros.

Sanguilí.-Pésame

Madrid 14, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que el cabecilla Julio Sanguilí ha ofrecido sus servicios al general Blanco.

Este ha telegrafiado á Mr. Mac-Kinley, dándole el pésame por la muerte de su madre.

La causa por parricidio

Zaragoza 14, 2-40 madrugada. (Urgente.)

Hoy ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa por parricidio contra Pascual Estéban.

El fiscal, don Domingo Fons, en un elocuentísimo discurso, calificó el hecho de parricidio con circunstancias agravantes.

Durante la vista, sufrió el procesado dos ataques.

Interrumpió varias veces al fiscal, diciendo que era el autor, pero no el culpable del hecho.

Mañana hablará el defensor.—*Armisen.*

Suceso misterioso

Zaragoza 15, 3 madrugada. (Urgente.)

El suceso misterioso de que hablé en mis telegramas de ayer, sigue sin aclarar.

El individuo llegado á Zaragoza ha sido sometido por el juzgado á una extensa indagatoria.

Dice que nada sabe, ni cómo fué conducido al lugar del suceso ni cómo le colocaron las fuertes argollas que le sujetaban el cuello, los brazos y los pies.

Créese que se trata de una venganza de los anarquistas, porque dicho sugeto no se atrevió á atentar contra el general Weyler.
—*Armisen*

Ultimas noticias de Cuba

Madrid 14, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que en el combate de Río Seco, resultaron muertos el cabecilla Piterre y dos titulados tenientes insurrectos.

Uno de los rebeldes recientemente presentados ha declarado que en el combate de Caiman, resultó herido el cabecilla Collazo.

Añade el citado telegrama que hoy se esperan en la Habana los decretos referentes á la autonomía.

Seguidamente se constituirá el gobierno insular.

Edición de la noche

POR SEVILLA

La estación de la plaza de Armas

El alcalde, señor marqués de Paradas, ha dirigido á Mr. Grében la siguiente carta, contestando á la que de él recibió hace pocos días y que oportunamente publicamos.

Dice así:

«Señor presidente del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Madrid.

14—12—97.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Al acusarle recibo de la atenta carta que con fecha 9 de los corrientes ha tenido la bondad de dirigirme el señor C. Grében, por indicaciones y á nombre de usted, no puedo menos que hacerme cargo de su contenido y llamar su ilustrada atención hacia algunos antecedentes, que, sin duda, no habrá tenido en cuenta, para tratar el asunto que nos ocupa, bajo un aspecto que se aparta radicalmente de su estado actual.

No desconozco las dificultades financieras porque atraviesan las Compañías de ferrocarriles, que por circunstancias lamentables son comunes á toda la riqueza del país; pero ese estado, que usted gráficamente enumera, no es por fortuna aplicable á la de Madrid, Zaragoza y Alicante, para cuya masa de capital no puede influir muy sensiblemente el gasto que habría de producirle la construcción de una estación definitiva en Sevilla, cuando acaba de fabricar otra en la capital de Aragón.

Me extraña, pues, que olvidando las obligaciones contraidas por la empresa y el texto expreso de las reales órdenes que se han dictado, señalando plazos para dar principio á la ejecución de las obras aludidas, asegure usted que no es por cierto esa Compañía la llamada primeramente á procurar y conseguir la realización de aquellas, porque á su parecer en la estación actual puede hacerse el servicio á que está destinada. Esto, con perdón sea dicho de los buenos propósitos que le animan, en defensa de los intereses á cuyo frente se halla, no puede sostenerse bajo ningun concepto.

A la Compañía no se pide gracia, sino que amistosamente se le exige el cumpli-

miento de una obligación de antiguo contraida, que ha venido demorando indefinidamente, prefiriendo á otras localidades más afortunadas en simpatías para parte de aquella; sin querer comprender, entre otras cosas, no ya el peligro que las provisionales corren por su estado de vejez y de ruina, no ya tampoco el aspecto poco decoroso que al ornato presentan, sino la imposibilidad material que hoy tienen de responder à su actual movimiento, causando por ello molestias al público y al comercio en general. Dígnese usted de recordar que la estación de la plaza de Armas se construyó para atender al movimiento de Sevilla á Córdoba, y que al presente atiende á este servicio y al de las 49 estaciones que hay de Sevilla á Madrid, al movimiento de Sevilla á Huelva y al de Sevilla á Mérida.

Sin determinar ni detallar estas indicaciones, se comprende desde luego que las estaciones actuales son insuficientes, porque no responden á su objeto y destino. Y si todavía se quisieran otros datos, sería bastante ver las toneladas de mercancías entradas y salidas por las estaciones de Sevilla, el número de billetes expendidos y recogidos y el movimiento de circulación que en la actualidad existe.

La lógica de los hechos nos lleva á confesar que las estaciones provisionales, prescindiendo de su fealdad y estado de ruina, no reunen condiciones de capacidad, son incómodas en alto grado y adolecen de grandísimos defectos, bajo cualquier punto de vista que se las considere.

No dudo que esta Diputación provincial cumpla el ofrecimiento de consignar en su presupuesto la mayor cantidad posible para atender al pago del crédito que contra dicha corporación tiene esa compañía; pero el Ayuntamiento, ni yo en su nombre, puedo aceptar la donosa oferta que usted hace al final de su carta; porque el asunto en primer lugar no admite esa demora, y en segundo porque ese crédito no debe ni puede presentarlo la compañía como necesario factor para ejecutar la obra á que se halla obligada; pues al adquirir la actual empresa, de las primitivas concesiones, las líneas férreas de que se trata, fueron descontadas del importe total, en que les fueron vendidas, las cantidades presupuestadas para la construcción de las estaciones definitivas, á fin de atender con ello al cumplimiento de las condiciones estipuladas al hacerse la concesión. Luego si el importe de esas obras existe de antemano en las arcas de esa compañía ésta no debe esperar, para dar principio á las obras, al resultado de sus gestiones cerca de la Diputación provincial á quien este Ayuntamiento paga al corriente lo que le corresponde por su respectivo cupo.

Le ruego pues encarecidamente que uniendo estos datos, cuya exactitud puede compulsar, á los que ya tuve el gusto de señalar en mi primera carta, modifique su juicio y prescindiendo de las observaciones que con leal ingenuidad me hace en su grata á que contesto, aparte la cuestión del punto en que la ha colocado é incline el ánimo de la compañía á que haciendo un esfuerzo más, dote á esta región Andaluza de una estación definitiva á que con tanto derecho viene aspirando, sin haya dado dado motivo á esa preterición á que se le tiene condenada; realizando así un acto que no se borrará nunca de la memoria de este pueblo, ni muy particularmente del que se repite suyo y muy atento y seguro servidor, que besa su mano, *El marqués de Paradas*.»

Los conservadores

Ha publicado *La Epoca* una extensa y razonada carta de un importante personaje conservador lamentándose del espectáculo que ofrece en estos momentos el partido.

Hé aquí algunos de sus párrafos:

«...... lo que me preocupa gravemente no es la política doctrinal conservadora, siempre necesaria y que no puede carecer de instrumentos cuando los necesite, sino la organización y la vida del partido á que hace tanto tiempo pertenezco.

En este punto sí que no veo por ninguna parte luz que me guíe. Veo, mi querido amigo, más activa y preponderante cada día la tendencia á la disgregación y á la dispersión; que á los elementos ya conocidos que actuaban en ese sentido se añaden otros nuevos, y no advierto que á esa fuerza centrífuga se oponga otra correspondiente en sentido autoritario ó centralizador.

En suma: que al cabo de cuatro meses trascurridos desde la muerte del ilustre Cánovas del Castillo, y cuando en provincias puede decirse que vivimos en período electoral, segun los cambios que vemos de corporaciones y de personas y el arreciar de las imposiciones y de la violencia, los elementos del partido conservador cada día sufren una nueva pérdida ó tienen que lamentar un nuevo motivo de flaqueza á causa de las excisiones, las divisiones y la preponderancia de lo personal.»

«...... Deserciones no disimuladas al campo ministerial, en unos casos; en otros, ruptura de los lazos que unían á nuestros amigos al partido para seguir á determinada individualidad, todo esto hace que la esperanza decaiga y produce en mí y en los amigos con quienes comunico un penoso estado moral.

¿No habrá modo de remediarlo? ....

Ignoro cómo serán juzgadas estas cuestiones en Madrid: en las provincias los conservadores de abolengo necesitamos (no dudo en manifestarlo) guía y apoyo al mismo tiempo; oir una voz que reavive la esperanza y que nos descubra, hasta donde sea posible, el porvenir: algo, en suma, menos impersonal y abstracto, más propio para alentar y fortalecer que la acción del directorio hasta el momento presente. Puesto que la causa es buena y alta; puesto que no hay otro camino para la reconstitución del partido, muestre aquél mayor confianza en sí propio, más vigor y actividad en los procedimientos, á proporción de lo que, por su parte, practican los que fomentan y utilizan la dispersión.»

Noticias locales

En una de las casas mas distinguidas de Sevilla se ha celebrado el domingo una reunión de bellas y aristocráticas señoras y señoritas, que acaso sea la primera de una serie. No obstante el misterio con que dicha reunión se ha llevado á efecto, misterio tan absoluto que hasta las invitaciones para ella se han hecho por medio de cartulinas envueltas en un sobre perfectamente cerrado, podemos comunicar á nuestros lectores algunos de los extremos discutidos en la reunión. Se trata nada menos que de la organización de un baile de trajes, que se celebrará en uno de los días del Carnaval próximo, probablemente el tercero. La fiesta, que ha de revestir, por todos conceptos, un carácter desusado en Sevilla, se verificará en una aristocrática mansión, cuyos dueños desean ofrecer un rato de culto solaz á sus numerosas relaciones.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el viernes 10 de New York para la Habana, el *Santo Domingo* salió el 10 del corriente de la Habana para New York, el *Colón* salió el mismo día de la Habana para Puerto Rico, el *Isla de Mindanao* salió el sábado 11 de Suez para Aden, el *Isla de Luzón* llegó el 11 del corriente á Santander y el *Larache* llegó el domingo 12 á Barcelona.

Estamos en el mes de las ilusiones, faltando ocho días para que estas se disipen por completo ó se consuman, porque eso sí, todos podemos sufrir la decepción en nuestros cálculos; habrá, sin duda alguna, quien de pobre se vuelva rico. Pues bien; faltando ese tiempo que decimos para la jugada de Navidad, en las administraciones de loterías no quedan décimos que vender, y segun noticias telegráficas, esto mismo ocurre en Madrid y en otras varias capitales. ¡Habrá afición y afan de dinero!

El presidente de la Audiencia, en cumplimiento del artículo 45 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, ha designado para presidir las juntas de escrutinios que se han de reunir el 16 del actual en las cabezas de distritos electorales, para verificar el de las últimas de diputados provinciales, á los magistrados siguientes:

Sevilla, primer distrito: don Tomás Dominguez Abarrategui; idem segundo distrito, don Manuel Izquierdo.

Ecija: don Ignacio García Martín.

Carmona: don Juan de Lemus.

Utrera: don Felipe Pozzi.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 15 del corriente á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Se han graduado de licenciado en Derecho don Julian Rodriguez Aparicio, don Francisco Muñoz Perez, don Ildefonso Cumbreras y Pacheco, don José Fernandez de Troya y don Francisco Valera Noval.

Ha solicitado graduarse de licenciado en Derecho, don Francisco Fuentes Macarro.

Se ha revalidado de notario, don Diego Martín Guerrero y don Ramón Lopez Fernandez.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

El presidente de la Junta directiva del Hospital central contesta al de la comisión mixta que el mozo Antonio Bernal Estevez solo estuvo en el Hospital por enfermo desde el día 2 de Junio al 2 de Julio siguiente del mismo año.

El alcalde de esta ciudad contesta al presidente de la comisión mixta que el recluta Manuel Romero Alvarez dejó de incluir en el sorteo por un olvido involuntario y que sus filiaciones obran en la zona respectiva.

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que los necesiten los pica-forrage traídos de Inglaterra por la señora viuda de Trotter, implemento que cada dia se va haciendo mas necesario para el buen aprovechamiento de los pastos que se dan al ganado, y que con estas útiles máquinas se puede aprovechar mucho que hoy se desperdicia.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la secretaría del ayuntamiento de Espartinas se encuentra de manifiesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre específico de la segunda tarifa para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto del presente año económico.

Con objeto de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento para el repartimiento de la contribución territorial en el próximo año económico de 1898 á 99, deberá presentar los contribuyentes de Mairena del Alcor y Palomares en las secretarías de aquellos ayuntamientos relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

El sábado próximo á la una de la tarde se verificará en la Aduana de esta plaza la subasta de varios lotes de géneros abandonados en sus almacenes.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 40.000 pesetas para atender à las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 39.611'24 pesetas, correspondiendo á derechos reales 8.594'25, á Aduana 6.413'93, á consumos 12.226'90, á idem por coloniales 11.321'64, á producto de la red telefónica 300, á propiedades y derechos del Estado 602'02 y al impuesto sobre el tráfico de viajeros y mercancías 108'05.

Han regresado de Madrid el diputado á Cortes señor conde de Lugar-Nuevo y demás políticos de esta localidad que fueron á la asamblea romerista.

Procedente de La Rambla ha llegado á esta capital el notario don Juan Bautista Tirado.

Ha regresado de Guillena el secretario de aquel ayuntamiento don Manuel Vela.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Lebrija don Antonio Puya.

Ha llegado á esta capital procedente de Cadiz don José Gonzalez Valdés acompañado de su señora.

En breve marchará á Morón con objeto de revistar el armamento que tiene la remonta de Extremadura el general jefe de la primera brigada don José Ramos Navarro.

Hoy han marchado á sus casas la mayor parte de los reclutas del cupo de Ultramar que se hallaban instruyéndose en los cuerpos de esta guarnición.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Ha regresado de Madrid el ingeniero director de las obras de este puerto señor Molini.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña Concepción Candalija, esposa del ingeniero de caminos, canales y puertos, don Joaquin del Bollo. En uno de estos días recibirá la recien nacida las aguas del bautismo por el canónigo de esta santa iglesia Catedral don Joaquin Fernandez Venegas.

Ayer se verificaron con gran solemnidad, en la parroquia de San Bernardo, los funerales de primera clase por el alma de doña Maria de los Dolores García y Barreda (Q. E. P. D.) Despues de terminados estos actos religiosos fué conducido el severo y lujoso ataud en magnífico coche fúnebre. A estos actos asistió numerosa concurrencia.

Don José Rodriguez Quesada, á nombre de don Antonio Fernandez Salamanca, conde de Fuente El Salce, ha presentado solicitud en este Gobierno civil para el registro de la mina de hierro de 60 pertenencias con el nombre de la Prosperidad, situada en la sierra del Caballo, término de Navas de la Concepción.

Por la delegación de Hacienda se interesa la presentación en la investigación de don José Ortiz y don Lorenzo Rodriguez.

Ha sido propuesto para el cargo de vigilante nocturno del Hospicio provincial el sargento licenciado Antonio Torralvo Lopez.

El diestro Félix Velasco ha sido contratado para torear el próximo domingo en Barcelona y el 25 del actual en Madrid alternando con Gavira.

El Ayuntamiento remite á la comisión mixta tres expedientes en los cuales se releva de la nota de prófugos á los mozos del actual reemplazo Antonio Castilla Agudo, Juan Asencio Montoro y Rafael Ruiz Ruiz, que dejaron de presentarse á la zona para su incorporación.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se ha encargado nuevamente de la cátedra que desempeñaba en el instituto de Cabra, don Ezequiel Fernandez García.

Por esta Universidad se ha enviado para su informe á la junta de instrucción pública de Badajoz la instancia del maestro de Castuera don Teodoro Morales, solicitando se le expida título duplicado del cargo que desempeñó de maestro de Carmonita.

Se ha devuelto á la superioridad la real orden jubilando al maestro de Guareña, don Joaquin Sanchez y Sanchez.

El ayudante de la escuela de Bellas Artes de Cadiz, don Enrique Hidalgo, ha sido suspenso de empleo y sueldo por haber abandonado el destino que desempeñaba.

Han sido nombradas maestras de párvulos de una de las escuelas de esta clase de Sevilla, doña Concepción Gonzalez Guay y doña Aurora Fuentes Moreno.

Se ha encargado del rectorado de la Universidad durante la ausencia del marqués de Campo Ameno, el decano de la facultad de Derecho don Manuel Laraña Ramirez, al que sustituye en el decanato el señor Mateos Gago.

Tenemos entendido que el señor Hernandez, conocido peluquero de señoras de esta localidad, está montando á ruego de su numerosa clientela, un salón dedicado exclusivamente á peinar, labar y teñir los cabellos, montado á la altura de los mejores del extranjero, que muy en breve abrirá al público sus puertas, lo cual avisaremos á nuestros lectores.

El presidente de la Diputación señor Bermudez Reina ha librado hoy 20.000 pesetas para el pago de atenciones provinciales.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido prórroga de dos meses en la licencia que por enfermo venía disfrutando el alumno de la academia de artillería don Antonio de León y Manjón.

La fundición de bronces de esta capital anuncia subasta para el 20 de Enero, con objeto de adquirir leña de pino en rollo, cuyo acto tendrá efecto á la una de la tarde en el local que ocupa la dirección de dicho establecimiento militar.

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido comerciante de esta plaza don Vicente Garredo.

A las diez y media de la mañana de hoy se verificó el trasporte al cementerio de San Fernando, del cadaver de doña Carmen Sanctervat, de cuyo fallecimiento ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

En el expreso de esta mañana ha llegado á esta capital el oficial del ministerio de Estado, don Manuel Diosdado y Cortés.

Los escribientes temporeros del Ayuntamiento han dirigido al alcalde una instancia respetuosa rogándole ordene el pago de sus haberes correspondientes al mes actual, al mismo tiempo que el de los empleados de plantilla.

Hoy se han enviado las citaciones para la reunión de la comisión especial de Aguas en el Ayuntamiento.

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas, sobre sustitución de un arco de agua; idem idem, sobre conceder una vertiente à cloaca pública; idem de Policía urbana, sobre que se alumbre por gas un trozo de calle Arroyo; idem idem, sobre dotar de alumbrado eléctrico el nuevo local de la Escuela de Bellas Artes.

Por el rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller á favor de los alumnos don José Serra Pickman, don José Codes Moguer y don Miguel Víboras Blancas.

Pasado mañana espira el plazo para reclamar contra la clasificación y propuesta de los aspirantes á escuelas elementales de niñas vacantes en el distrito.

Se ha concedido autorización á don Adolfo Lara Sanchez, para que pueda tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes que en breve darán principio.

Se ha enviado á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de don Rubens Agudo Pabón para la expedición del título de licenciado en Derecho.

Ha sido nombrado auxiliar suplente de una de las escuelas elementales de niñas de Morón doña Elena Garrido Franconetti.

El *desideratum* de la ciencia moderna estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles que reunan gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y compañía* que presenta en perfecta combinación, de un gusto agradable, admisible por los estómagos más delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre.

Las vigilias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen à la tísis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral mas importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el *Vino y el Jarabe de Dusart* que reaniman las fuerzas y el apetito.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 15.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de cazadores don Dionisio Hernandez.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las 7 y media, Los Rancheros.—A las 8 y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, Con arma blanca.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

E. P. D. A.

D. Cristóbal Bonilla y Cadenas

HA FALLECIDO

El día 14 del corriente mes

Á LAS ONCE DE SU MAÑANA

Despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hermanos, primos, parientes, director espiritual y afectos ruegan á sus amigos se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de efectuar el día 15 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y seguidamente al trasporte de su cadaver al cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha parroquia.

No se reparten esquelas.

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª Rosario Prieto y Lopez

VIUDA DE

D. Rafael Ruiz Cortegana

ha fallecido en esta ciudad el 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apóstolica.

Sus hijos don Pedro y don Joaquín, primos, primos políticos, sobrinos sobrinos políticos, demás parientes y su director espiritual, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves próximo 16 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Omniun Sanctorun, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Poblador y Guín

Comandante de infantería retirado
Condecorado con las Cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar roja de 1.ª clase, Medallas de la Guerra de África y de Alfonso XII, y otras por acciones de guerra

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Dolores Gutiérrez de las *MESTAS Y NUÑEZ SALGUERO*

ha fallecido el 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos

El Excmo. señor capitan general de este distrito, su viuda, hija é hijo político (ausentes), nieto, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

E. P. D. A.

D. Bernardo Gutierrez Vallejo

Que falleció el martes 7 del corriente, á la una de la madrugada, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su viuda doña Enriqueta Gomez, hijos don Manuel, don Enrique, doña Carmen, don Natalio y don Bernardo, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 16 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Muerte repentina

A la una y media de la madrugada última fué avisado por los vecinos de la casa número 5 de la calle Almirante Valdés el profesor médico señor Mensurado, con objeto de que fuera á reconocer á uno de los vecinos que había sufrido un accidente.

Personado en dicha casa el aludido médico reconoció al dicho vecino, manifestando que al parecer había fallecido de una congestión cerebral.

Inmediatamente fué avisado el juez de guardia señor Rey que, sin pérdida de mo-

...mento, se personó en la casa y despues de practicadas las oportunas diligencias ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico con objeto de practicarle la autopsia.

El muerto se llamaba Manuel Arias Tirabeque y trabajaba como oficial en una panadería.

El crímen de hoy

Desde hace algun tiempo, y por cuestiones de celos, se encontraban separados don Antonio Hermosilla Rivero, empleado en los ferrocarriles Andaluces, y doña Josefa Espinosa Gamero.

Hará próximamente un mes que la doña Josefa se fué á vivir á la casa número 24 de la calle de Rodrigo Caro.

El marido se presentó esta mañana á las siete y media en la casa de su esposa y sin que mediara cuestión alguna la agredió con una navaja, infiriéndole varias heridas en la cara y brazos.

A los gritos de la mujer acudieron algunos vecinos, los que auxiliaron á la doña Josefa, conduciéndola á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curada, pasando en grave estado á su domicilio.

El agresor, una vez cometido el delito, se dió á la fuga, sin que haya podido ser capturado.

El señor Hermosilla era el jefe de tren encargado del expreso de esta mañana, debiendo encontrarse á la salida de éste en la estación de Cadiz.

El jefe de estación al ver la tardanza del señor Hermosilla dispuso que otro empleado subalterno se encargara de este servicio.

Los celos han sido la causa que indujo al señor Hermosilla á cometer este delito.

Servicio agronómico

Circular importante

Por el Gobierno civil se ha dado la circular siguiente:

«El presidente de la Asociación general de ganaderos del reino se ha dirigido á este Gobierno civil manifestando dará en breve principio la visita y recaudación de los derechos que por las leyes de policía pecuaria pertenecen á dicha Asociación.

Para este encargo ha sido nombrado don Mariano Jimenez, visitador auxiliar de ganaderías y cañadas de esta provincia, quien irá provisto del oportuno despacho requisitado por su autoridad.

En su vista cuidarán los señores alcaldes de los pueblos y ganaderos se hagan efectivas las cantidades que deben abonarse á la Asociación, á fin de que sean entregadas á la presentación del referido señor visitador, en la inteligencia que siendo bastantes los ayuntamientos que aparecen en descubierto por no haber cumplido este servicio el año último, procedan con rigor contra las municipalidades que den motivos á quejas que acerca de este particular diera la Asociación.

Sevilla 13 de Diciembre de 1897.—El gobernador, *Guillermo Laá*.»

Las nuevas ideas

¿Curas maravillosas

Entre las curiosidades más importantes que las revistas extranjeras han registrado últimamente, figuran dos, que por su trascendencia merecen especialísima mencion en estas crónicas.

Es la primera el descubrimiento llevado á cabo por el doctor francés Perieres de la planta que cura la tuberculosis osceosa principalmente.

El descubrimiento ha obtenido la sanción del éxito, que es la que más importa conseguir. No se trata, pues, de hipótesis aventuradas, de un remedio que en determinadas ocasiones haya logrado el fin que al aplicarlo se proponía su descubridor, sino de una cosa real y probada, aun en casos gravísimos, con los resultados más satisfactorios.

Esa planta medicinal es el euforbio. Entre las 2.500 especies de euforbiáceas que existen, hay una que constituye el tipo: el eufobio ofinal (*euphorbium* de los alemanes) muy comun en el Norte de Africa y conocido desde la antigüedad por sus propiedades corrosivas. Le dió nombre, segun Dioscórides, un tal Euforbio, médico de Juba y rey de Mauritania.

El euforbio produce un jugo lechoso que se cristaliza en forma de lágrimas amarillentas y transparentes. Su polvillo provoca estornudos violentos con irritación de los ojos y la garganta. Los obreros ¿que se dedican á su recolección se hallan expuestos á padecer de bronquitis, corizas y otras enfermedades.

Ese jugo ó resina, es el que en inyecciones subcutáneas cura radicalmente la tuberculosis de los huesos y de las glándulas (tumores blancos, humores fríos, mal de Pott, etc.) El euforbio en cantidad de un cuarto de miligramo por centímetro cúbico de agua glicerinada, produce el suero vegetal para las inyecciones. Estas ocasionan un vivo dolor que desaparece á los diez minutos, dejando solo una ligera molestia.

En pocas semanas los enfermos, á veces moribundos, recobran la salud.

¿Se llegará á conseguir por el mismo procedimiento la curación de la tuberculosis pulmonar?

El otro descubrimiento de que hablo al principio, lo ha realizado el doctor Revillod, catedrático de la Facultad de Medicina de Ginebra, empleando el suero antidiftérico de Behring y Roux en el tratamiento del asma.

Por este medio el profesor aludido ha logrado curar á individuos de 24 á 50 años atacados de bronquitis, aplicándoles el suero en dosis de diez gramos. Despues de la primera inyección se han atenuado los síntomas, acentuándose la mejoría á cada nueva inyección. El número total de estas necesario para obtener la curación ha sido de diez, variando el tratamiento de diez días á cinco meses.

Los progresos que indican los datos precedentes son dignos de tenerse en cuenta, porque revelan los esfuerzos que en todas partes están llevando á cabo los sabios por librar á la humanidad de las plagas que la destruyen.

RICARDO.

Noticias militares

En propuesta reglamentaria de ascensos han sido declarados aptos para obtener el empleo superior inmediato los capitanes de Estado mayor don Manuel Davila Pamié y don Gabriel Torres, que prestan servicio en este cuerpo de ejército.

—Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el capitan de caballería, con destino en la reserva de Andujar, don Manuel Gallo Molina.

—Se ha concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo en Ecija al alumno de la Academia de ingenieros don Emilio Ostos y Martin.

—A Pedro Gonzalez Maestre, padre del soldado fallecido en Cuba Antonio Gonzalez, se han concedido 182'50 pesetas anuales que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Huelva, á partir del 20 de Enero de 1896.

—Ha sido desestimada una instancia promovida por doña María de los Dolores Trigueros y Ruiz, huérfana del teniente de infantería don Santiago Trigueros, en la que solicitaba se le concediera pensión.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el segundo teniente de infantería retirado don Natalio Aranda y Morales, en la que solicitaba volver al servicio activo con destino á Cuba ó Filipinas.

—El *Diario Oficial* del misterio de la Guerra correspondiente al día 11 del actual, publica relación de los soldados regresados de Cuba con expresión de los cuerpos á donde han de incorporarse para continuar sus servicios hasta completar los seis años que han de servir en activo.

—Mañana se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento facultativo del presente mes, de los presuntos inútiles que se encuentren en observación en dicho establecimiento.

—A doña Antonia Moya Amorós, viuda del sargento que fué de la isla de Cuba Mateo Tous Pujol, se han concedido como pensión 547'50 pesetas, que le serán abonadas por la Junta de clases pasivas.

DE CAZA

Desenfunda la escopeta limpiada de antemano; hace acopio de cartuchos en la canana; cubre de bayeta verde la cónica jaula; se provee de un calabozo y de paciencia; cuélgase á la espalda á *Señorito*, montando la ya enjalmada cabalgadura, y al campo se dirige el cazador, con los cinco sentidos puestos en el sitio en que debe establecer sus reales, donde por amistosa confidencia sabe que acudieron este año las perdices por bandadas.

Mucho le mortifica pensar en la contrariedad que resultaría, si al pájaro, bueno de suyo, segun probó en celos anteriores, se le ocurriera hoy enmudecer y no dijese apenas «este pico es mio»; pues aun cuando esto nada tendría de estraño ni menoscabaría en manera alguna el mérito de su pájaro, se vería obligado el cazador á pasar unas cuantas horas sin recreo y sin provecho, y á ser objeto luego de burla y de chacota entre sus compañeros de afición.

Por lo demás, no es de esperar semejante contratiempo. El celo de la perdiz ha redoblado con la llovizna y el día es excelente para caza. El sol prodiga con explendidez su luz y sus colores, triunfando sobre las nubes que pretenden robar la celeste diafanidad del firmamento. La tierra tapizada de verde y tupida alfombra parece arriate sembrado de albahaca, y el aire del campo, oxigenado y puro, impresiona al olfato con olorosas partículas de la adelfa y del tomillo.

Aun no ha perdido de vista el cazador las derruidas paredes de un viejo convento, morada en lustros anteriores de frailes jerónimos, y albergue hoy de alimañas; apenas hubo cruzado dos ó tres vericuetos, traspuesto algunos vallados y aguaderillo, donde abreva un enjambre de pájaros, oyó que á un lado y á otro de su camino y ocultan entre los sembrados de la espaciosa vega, la celosa perdiz prorrumpía en armoniosos cánticos de amor. Y campo adentro, un ligero vientecillo conduce el lejano *cuchichí cuchichí* del pájaro libre, cuyo eco hace al prisionero brincar y agitarse en su vivienda.

Todo, pues, hacía presagiar que las víctimas de la escopeta serían más de una.

***

Hizo alto nuestro héroe en el declive de una loma.

Por mas que se afana, por mas que buscó y rebuscó no halló vestigios de *puestos* anteriores, haciéndose precisa la construcción de uno nuevo, que aunque no es obra de romanos, no es tampoco fácil ni agradable tarea. Pero en fin, la necesidad obliga, y calabozo en ristre, de este olivo corta unas ramas, del otro unas varetas, mas allá se surte de tarajе, hasta que al cabo consigue labrar el rústico escondite, en el que, de intento, queda por tapar un agujero para la escopeta.

Cuelga la jaula en el olivo de enfrente y cúbrela de ramaje; vigila atento los contornos del predio, internándose luego en el escondrijo, y ya tenemos á nuestro cazador en funciones, esperando que de un momento á otro su perdiz le recompense el lechuguino de un año, las bellotas picadas y los ratos que con calma estóica la sacó á *tomar tierra*.

Pero al dichoso animalito parecia que le pagaban el silencio. Dos horas llevó pendiente de la rama sin dignarse dar muestras de vida. Y menos mal si al fin respondía á la justa fama y á la buena reputación de que llegó precedido; reputación y fama extendida á casi todos los pueblos limítrofes y que pagó el comprador dando por el pájaro una exhorbitancia.

Gracias á Dios que la *jaula* empieza á *dar de pié*; ya era tiempo. El *campo piñonea* desde gran distancia y vuélvese el cazador todo oido.

Suenan *taramazos* en las inmediaciones; crujen la yerba y las hojillas secas, y acercase mas y mas el impertérrito cantador. El corazón del aficionado late con excepcional violencia. ¡Qué momento! Con la vista inquieta y el pecho anhelante, no habría oido fino ni expirómetro sensible capaz de apreciar su comprimida respiración.

Aquel hombre es un estátua. Fijos los ojos en el reducido espacio de *la plaza*, no vé ni siente. La escena mas complicada de un drama interesante; el capítulo ó la situación mas angustiosa de una novela; el relato suspendido de algun episodio peregrino; nada, no habrá nada que tanto le abstrajese como la entrada triunfal del pájaro libre en la demarcación dominada por la escopeta.

Pero todavía no es cálculo tirar ni ese disparo se ajustaría á las prescripciones venatorias. Es preciso que el *campo* se empape; que se acerque mas y mas á su enemigo, que éste se recree en la muerte del contrincante y le ayude á bien morir con el canto alegre del vencedor. Esto no hay buen aficionado que lo ignore; pero á veces sería preferible desechar reglas y prácticas antiguas, sustituyéndolas con la parodia de un refran: lo seguro es lo cazado.

Porque cuando la perdiz estaba *ciega* y rebosando celo; cuando no daba tregua á sus *cuchicheos* y el cazador se disponía á encañonarla, acierta—mejor dicho—desacierta en pasar por allí un caminante que llevaba trigo para la molienda y un pachón para lo que cayera.

Y husmar á la perdiz, echarse sobre ella y perseguirla de muerte hasta muy lejos, todo fué obra de un momento.

***

Al ocurrir esto, el sol trasponía el horizonte sensible, dando al ocaso el tinte anaranjado del crepúsculo. Empezó á agitarse el zarzagan, precursor de la noche, y fué necesario virar de bordo á la población, cuyas campanas anunciaban el toque de oración ó de Ave María.

¿Alguien cree que el cazador pasó un día en tonto y no logró divertirse? Pues el que tal piense, si convenciese quiere de lo contrario, procure oir la conversación de varios amigos en el Círculo venatorio. Allí entre sorbo y sorbo de café; en aquella reunión donde se aquilata el mérito del pájaro y del caballo, *la buena nariz* del podenco, las mejores ó peores condiciones de seguridad y fijeza de las escopetas, levantando un acta de los lances más salientes de la afición, allí está nuestro hombre refiriendo al dedillo cuanto en este día le acaeció, y de sus palabras no se deduce que está arrepentido de la jornada.

¡Oh, matemáticos! vosotros juzgais irrealizable la cuadratura del círculo? ¡Encargad el problema á los cazadores de perdiz!

MANUEL FERNANDO DÍAZ.

Sevilla Diciembre 97.

El soldado español

Juan era un pobre muchacho á quien por su mala suerte, como él decía, tocóle ir quinto.

Porque es muy comun eso de creer que es una desgracia ir á las filas, cuando la mayor parte de los que á ellas van, amen de estar bastante mejor que en sus casas, vuelven á ellas con una instrucción que quizás antes no tuvieran y con los hábitos de trabajo, de obediencia, de sobriedad y tantos otros que se les inculcan en el servicio á costa de trabajo y de paciencia.

Fué, pues, Juan con los demás quintos de su pueblo á la capital de la provincia el día de la concentración, no sin haber derramado algunas lágrimas al separarse de su novia y de su madre y sin que ésta le pusiese al cuello una medalla de la Virgen Santísima para que fuese su protectora durante su ausencia.

Poco duró la tristeza de Juan, pues bien pronto se familiarizó con su nueva vida, y á los dos meses de haber ingresado en su regimiento sabía la instrucción, la obligación del soldado y el centinela y todo lo demás que constituye lo que debe saber un buen soldado.

***

Ardía por aquel entonces la guerra civil, y al regimiento de Juan le correspondió tomar parte activa en las operaciones. ¡Con cuanto entusiasmo se recibió la orden de marcha y con qué impaciencia esperaban todos el instante de entrar en fuego!

Juan era soñador (¿cómo no, siendo español?), y allá, en sus interioridades, se figuraba que, como otros muchos, al final de la campaña podía ser sargento y hasta oficial, y llegaba en su delirio á verse en su pueblo, cuando entraba con sus galones y sus medallas siendo objeto de las miradas de todas las muchachas y de la envidia de todos los mozos del lugar, agasajado por los viejos y, en fin, «el hombre del día», para todos.

Y veía á su pobre madre radiante de orgullo y de felicidad estrecharle conmovida entre sus brazos, y allá, algo apartada, pero comiéndosele con los ojos, á su novia, tan guapa como una cereza de las que tantas veces habían comido juntos y trémula de satisfacción, y hasta veía el esquilón de la ermita volteando alegremente como para darle la bienvenida y la enhorabuena.

Y entraba luego en ella á postrarse de hinojos ante el ara santa para dar gracias á Dios por tanta dicha, mientras allá afuera oía á los rapazuelos de la aldea pronunciar su nombre acompañado de algunos vivas.

. . . .

***

Aquel día iba á entrar en fuego el regimiento. Al romper el alba, los alegres sonidos de la diana se esparcieron por todo el campamento, poniéndolo todo en conmoción, y al llevarlos al aire en sus vuelos ecos hizo estremecer todos los pechos. ¡Ah! ¿Por qué no podrían medirse las vibraciones del corazón del soldado al impulso de los sentimientos que le agitan antes de entrar en fuego, como se miden las vibraciones del éter que producen la luz, las vibraciones del aire que producen el sonido?...

Tocóle á Juan desplegar en guerrilla, y á la voz del cabo de su escuadra «por la derecha al frente en guerrilla», hizo su giro como si estuviera en el campo de instrucción y tomó el intervalo correspondiente. Parapetado detrás de un montículo estuvo unas cuantas horas haciendo fuego, habiéndole ya desaparecido el temor que le embargara al principio, como si los gases de la pólvora, el toque de los clarines, las voces de mando, los mil y mil ruidos que constituyen la música, digámoslo así, de la obra, le hubieran embargado hasta el punto de abstraerse por completo del mundo exterior.

Por fin, tras un nutrido tiroteo, se dió la voz de «á la bayoneta»; rompieron músicas y cornetas á tocar el paso de ataque, y... una bala perdida vino á dar en tierra con el pobre Juan que se desplomó soltando el fusil, pronunciando un «¡Dios mio!» y un «¡madre mia!», mientras los demás corrían hacia la posición enemiga, entre el estruendo de las músicas, el piafar de los corceles, las voces de los jefes, los gritos de los soldados y los ayes de los que caían.

***

Y el alma del pobre Juan, desligándose de la ruin materia que la oprimía lanzóse en las profundidades de las regiones etéreas en demanda del puerto de salvación.

San Pedro, el celeste guardian, estaba de mal humor aquella mañana por las noticias que llegaban de la tierra á la mansión celeste.

Cuando llamó el alma de Juan á la puerta de oro que sirve de entrada, asomóse San Pedro y preguntó por el ventanillo:

—¿Quién llama?

—Soy yo, señor—contestó humildemente el alma de Juan.

—Y tú, ¿quién eres?

—Pues yo soy... Juan.

—Lo que es por las señas no te conozco.

—Pues yo soy Juan, el hijo de una santa mujer que me enseñó á rezar y á ser muy devoto de la Santísima Virgen. Acabo de desligarme de los lazos que me unían á la tierra y vengo á ver si hay lugar para mi en el cielo.

—Anda, vete, y pásate antes por el Purgatorio, pues me parece que no te ha de venir mal una breve estancia en aquellos lugares.

—Señor, por Dios y por todos los santos; yo he sido buen hijo, buen cristiano; y si no he podido confesarme al morir no ha sido culpa mia; pero he hecho un acto de contrición.

—Y tú, ¿qué eras en la tierra?

—Soldado.

—¡Soldado! Vaya, vaya; vete como te digo al Purgatorio, que con seguridad tienes para rato, y eso contando con que te admitan.

Y el buen santo cerró el ventanillo mientras el alma de Juan, toda acongojada, iba á emprender la ruta que el celestial portero le indicara.

Pero cuando iba á hacerlo, abrió aquél nuevamente el ventanillo, y preguntóle:

—¿Y tú de qué país eres?

—Español.

—¿Soldado... español? ¿Por qué no lo dijistes antes?—exclamó San Pedro abriendo aceleradamente la puerta.

Y entrando en la portería tocó el timbre que avisa la entrada de un alma en el reino de los bienaventurados, anunciando con voz potente:

—¡Un soldado español! ¡¡Un héroe!! ¡¡¡Un héroe!!!

ALVAREZ CORRAL.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 14, 9 m.

El veredicto emitido por el jurado que entendió en la causa seguida contra el matador del doctor Moreno Pozo, ocupa la atención de la prensa, que se muestra contraria á aquel.

Aparte de este asunto y lo concerniente al general Weyler no se toca cuestión nueva.

"El Imparcial"

Madrid 14, 9-10 m.

Dice que el jurado absolvió á Villuendas procesado por el homicidio del doctor Moreno Pozo, y pregunta:

¿Que más se puede pedir contra el jurado?

Concluye afirmando que aquel está desequilibrado y que precisa rectificar errores; pero que tambien debe colocarse la magistratura al nivel de la misión que le está encomendada.

"El Tiempo"

Madrid 14, 9-20 m.

El Tiempo censura la absolución de Villuendas y espera ver la resolución que toma un nuevo jurado.

"El Liberal"

Madrid 14, 9-30 m.

Estima que es injustificado el ensañamiento contra el Jurado, y cree que si uno nuevo absuelve á Villuendas será porque la sociedad y la opinión no le consideran criminal.

"El País"

Madrid 14, 9 40 m.

Se lamenta *El País* diciendo que nunca se ha dado espectáculo tan triste y doloroso como el de ahora.

Llama al general Weyler ambicioso, vulgar, afirma que nunca se ha visto conciliación con los carlistas y republicanos, y termina sentando el parecer de que este último partido se ha equivocado en la ocasión presente.

De la guerra

Madrid 14, 10 m.

De la Habana telegrafían comunicando que el general Pando continúa practicando las operaciones hasta Canto embarcadero.

Le ayudan en su trabajo los coroneles Brinsa y Tejada.

Llegan fuerzas á Oriente para emprender una campaña enérgica.

Se ha llegado á evidenciar los inconvenientes de destruir los poblados de Jara, Zarzal y otros puntos estratégicos.

Bayamo no será abandonado.

Toros en Méjico

Madrid 14, 10-15 m.

En la plaza de toros de Méjico se han lidiado reses de Catin por Mazzantini y *Villita*.

El primer diestro estuvo superior matando.

Tambien fué muy aplaudido banderilleando al quinto toro.

Villita, bien.

El ganado no pasó de regular.

En la plaza había un lleno enorme.

Padre inhumano

Madrid 14, 10 30 m.

Esta madrugada ha intervenido el juzgado en el conocimiento de una denuncia grave.

Se trata de un matrimonio desavenido, que cuenta con una hija de año y medio de edad.

El marido, sospechando que no es hija suya, se complace en martirizarla quemándola las rodillas con puntas de cigarros, arrojándola humo por la boca para obligarla á devolver los alimentos, dándola á comer manjares muy calientes, y haciendo otras muchas enormidades.

Nombramientos

Madrid 14, 10-40 m.

La *Gaceta* publica disposiciones nombrando en comisión magistrado de la Audiencia de Sevilla á don Mariano Fonseca, fiscal de la de Albacete, y presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á don Tomás Dominguez Abarrategui magistrado de la de Sevilla.

Firma regia

Madrid 14, 1 t.

Se ha firmado una disposición determinando que la jubilación de don Manuel Alvarez Guillen surta efecto desde el 23 de Setiembre de 1875.

La concesión de honores de jefes de administración á don Bernardo Sanchez Diaz, y de un crédito de 10.000 pesetas para gastos del Consejo de Estado.

Noticias varias

Madrid 14, 1-30 t.

El ayudante del general Weyler ha pedido en la mayordomía de Palacio que señale hora para que cumplimente mañana á la reina, el general.

—El señor Sagasta me ha dicho que no es seguro se celebre mañana Consejo.

Un telegrama de Cuba

Madrid 14, 3 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que el cadaver del cabecilla Pitirri fué expuesto en el cementerio de Güines para identificarlo.

Conocíasele en Güines porque él fué quien saqueó y quemó varias casas de dicho poblado.

El teniente Sanchez, acompañado de diez voluntarios, supo que Pitirri acampaba en Rio Seco, y se dirigió al campamento sorprendiendo al cabecilla y á los suyos.

Estos se defendieron inútilmente.

Pitirri cayó muerto, así como su ayudante y varios rebeldes.

Recogido el cadaver del cabecilla fué llevado á Güines para su identificación.

Un presentado de la partida de Collazo asegura que este cabecilla está herido gravemente en el cuello y en una pierna.

Ha regresado á la Habana el señor Canalejas.

Los estudiantes.-Consejo de disciplina

Barcelona 14, 4-50 t. Urgente.)

Hoy han entrado en clase todos los escolares, excepto los alumnos de Medicina, Química, Física é Historia Natural.

El Consejo de disciplina ha impuesto á un alumno la pérdida del curso y á otro la de una asignatura.—*Simó*.

Pésames á Mac-Kinley.—Ofrecimientos de Sanguily

Madrid 14, 5 t. (Urgente.)

De New-York telegrafían al *Heraldo*, diciendo que se reciben telegramas de pésame por la muerte de la madre de Mac-Kinley.

Entre los primeros despachos se ha recibido el del presidente de la República francesa, Mr. Félix Faure.

Despachos de la Habana insisten en que el cabecilla insurrecto Sanguily se ha ofrecido al general Blanco.

No han regresado á la Habana los comisionados que envió el general Blanco para que se entendieran con los rebeldes.

La prensa laborante arrecia su campaña de difamación, con motivo de los supuestos bandos del general Latorre.

Ofrecimiento.—Visitas de Weyler

Madrid 16, 6-15 t. (Urgente.)

Háblase de que un sindicato francés ha ofrecido al gobierno dinero con la garantía de la renta de Aduanas.

El general Weyler, despues de cumplimentar á la reina mañana, irá á visitar á la viuda del señor Cánovas.

Bolsa de Madrid

Madrid 14, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes	64'75
4 por 100 exterior	80'60
4 por 100 amortizable	77'30
Aduanas	95'75
Cubas (emisión de 1886)	94'50
Cubas (5 por 100)	78'30
Empréstito filipino	94'25
Banco de España	000'00
Tabacaleras	216'50
Cambios París	32'65
Cambios Londres	33'50
París exterior español	61'03

Sección amena

Problema de ajedrez

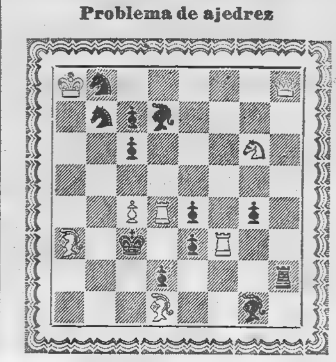

Concurso de la Revista *Ruy Lopez*.

Primer premio *Nihil prius fide*.

Autor, D. Valentín Marín.

Charada en acción

Jeroglífico

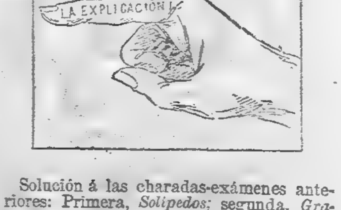

Solución á las charadas-exámenes anteriores: Primera, *Solípedos*; segunda, *Granada*.

Idem al jeroglífico: *La savia asciende y desciende de las plantas*.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Tetuan, soldado Juan Boneta Perez, de enfermedad comun. Batallón de Pavía, soldado Francisco Soto Martinez, de enfermedad comun. Bomberos de la Habana, soldado Pánfilo Morales García, de enfermedad comun. Batallón de Pavía, soldados Bartolomé Sanchez Vazquez, Eugenio Santa María, del vómito. Batallón de Córdoba, soldados Pedro García Sevilla, Juan Díaz Esparta, José Fernandez Expósito, del vómito; corneta José Romero Muñoz, del vómito; soldados Braulio Machin Colosan, Miguel Rodriguez Oliva, de Arahal (Sevilla), Juan Ruiz Pacheco, de Osuna (Sevilla), Anastasio Escribano García. Antonio Moreno Castillo. Isaac Almoran de los Santos, Francisco Ruiz Molero, Juan Guniemer Serrano, Manuel Luna Sebastian, Manuel Fernandez Jimenez, Juan Gutierrez Castro, todos del vómito. Batallón de Extremadura, soldado Francisco Villalva Vazquez, del vómito. Batallón de Bailén, soldado Valentin Cerans Mendoñi, del vómito. Batallón de Zaragoza, soldado José Rodriguez Marquez, del vómito. Guerrilla Sagua, guerrilleros Manuel Melendez Vene y Saturnino Caballero Pimiento de heridas recibidas el primero y de enfermedad comun el segundo.

Noticias religiosas

El jueves 16 del corriente dará principio en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, de los religiosos de San Juan de Dios, el ejercicio de las jornadas de la Santísima Vírgen.

Todos los dias á las doce misa solemne con instrumentos pastoriles: por la tarde á las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, despues, el santo rosario, sermón, por un distinguido orador y á continuación el ejercicio de las jornadas con villancicos pastoriles terminándose con el canto de la letanía á la Santísima Vírgen.

Santos de hoy.—San Nicasio, obispo, y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Valeriano, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava, de la Purísima Concepción, rito doble, color celeste.—*Témpora. Ayuno.*

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, y por la tarde continúa la octava solemne.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo, á las diez y media de la mañana, función á la Inmaculada Concepción, estando el panegírico á cargo del padre Nicolás Niutta.—En la parroquia de la Magdalena, concluye la octava á la Inmaculada, predicando don José Molina y Rivero.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de la Magdalena.

Sucesos

La policía ha detenido á un sugeto vecino de Cantillana y de oficio corredor de granos, que promovió un fenomenal escándalo en la vía pública amenazando con una pistola á los transeuntes.

Los del órden se incautaron de dicha arma.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de dos heridas dislaceradas en la cara, producidas por mordedura de un perro, un indivíduo llamado Antonio Fernandez Santos.

—Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caida causándose una herida contusa en la región frontal una mujer llamada Concepción Tomi.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado hoy al medio día de la luxación del hombro izquierdo un individuo llamado José Gonzalez Sanchez.

—De una herida en la región frontal producida de un golpe que casualmente sufrió fué curado esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo un indivíduo llamado José Fernandez Mora.

—En la casa de socorro de la Puerta de la Carne fué curado hoy de una herida en la cabeza un muchacho que en pendencia con otro recibió una pedrada.

—Con un palo que llevaba un anciano infirió esta mañana á un niño, que con él trató de divertirse una herida contusa en la región superciliar izquierda que le fué curada en la casa de socorro de la Puerta de la Carne.

—Víctima de un ataque de alcoholismo cayó al suelo esta mañana en la calle San Esteban un indivíduo causándose una herida contusa en el arco del ojo izquierdo y varias erosiones en la cara y brazo izquierdo. Fué curado en la casa de socorro de la Puerta de la Carne.

—Por los agentes municipales fueron encerrados en la prevención municipal varios indivíduos que en completo estado de embriaguez, en la calle de la Cuna promovieron un fuerte escándalo à las dos y media dia de la madrugada última.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

A las dos de la madrugada de anteayer se presentó en la casa cuartel de la villa de Los Palacios el sereno Antonio Carrillo, manifestando que en la calle Cánovas del Castillo se encontraba un hombre herido.

La benemérita se personó en el expresado lugar, encontrando á Juan Castillo Marquez, de 25 años de edad, el que había sido herido por Roque Estéban Guzman.

El agresor fué detenido, ocupándosele la navaja con que cometió el delito.

—La del Pedroso ha detenido á Manuel de Dios Enrique Carrera, de 31 años de edad, por haber causado una herida con arma blanca á Antonio Murilla Godoy.

El detenido ingresó en aquella carcel á disposición del juzgado correspondiente.

—La de Bollullos de la Mitación ha intervenido una pistola á un sugeto que carecía de licencia para su uso.

—Por infracción á la ley de caza ha intervenido una escopeta la de Marchena.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Mairena del Alcor dos indivíduos.

—En Cabezas de San Juan han sido denunciadas por la benemérita 33 cabezas de ganado cabrío, por encontrarlas causando daños en fincas de aquel término.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 15.—Sol sale á las 7'16 de la mañana; pónese á las 4'35 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 5'16 madrugada; primera pleamar, 12'36 noche.

Lisa. Primera bajamar, 9'12 mañana; primera pleamar, 2'27 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'57 mañana; primera pleamar, 3'12 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 9'42 mañana; primera pleamar, 3'57 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 10'27 mañana; primera pleamar, 4'42 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 5'25 tarde; segunda pleamar, 10'11 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 8'16 noche; segunda pleamar, 1'55 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'10 noche; segunda pleamar, 2'40 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'55 noche; segunda pleamar, 3'25 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10'40 noche; segunda pleamar, 4'30 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: falucho *San José*, de Cadiz, con carga general; balandra *Pilas*, de Gibraltar, con varios y cargamento de tierras; vapor *Anita*, de Cadiz, con carga general.

Salidos: vapor *Cabo San Sebastian*, para Huelva, con carga general; vapor inglés *Starleyhall*, para Burdeos, con carga general; falucho *Aurora*, con carga general, para Lisboa; vapor inglés *Goudmundin*, para Ayr, con carga general; laud *San Antonio*, para Ayamonte, con carga general.

Tribunales

Lesiones graves

La sección segunda de esta Audiencia ha visto hoy en juicio oral una causa instruida en el juzgado de San Vicente, por el delito de lesiones graves, contra Bernardo Diaz Encinilla.

Veinte meses y veintiun días de prisión correccional pedía el fiscal que se impusieran al Diaz.

Despues de la prueba practicada, modificó, apreciando en favor del procesado la atenuante de embriaguez no habitual y solicitó se rebajase la pena que tenía pedida, al mínimum de la prisión, ó sea á seis meses y un día.

El elocuente letrado don Emilio Jimeno de Ramón, que defendía al Encinilla, estimando que en el hecho concurrió la eximente incompleta de defensa propia y la atenuante de embriaguez, solicitó se rebajase la pena á la de un mes y un día de arresto mayor.

Seis delitos

En la sección tercera se vió una causa del juzgado de Osuna, por cinco delitos de hurto y uno frustrado, seguida contra José Gonzalez Pariente y Manuel Morilla Ruiz, para los que pedía el fiscal diez meses y dos días de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Don José Morales y Roldan, que defendía al Pariente, interesó para éste dos meses y un día de arresto mayor; y don Salvador Sentenach, que se absolviera al Morilla, à quien él defendía.

Sección judicial

Civil

Por tener que practicar hoy urgentes diligencias, el juzgado de la Magdalena, en unión del fiscal de S. M. se ha suspendido otra vez la vista de los autos á instancia de don Miguel Luque Carrillo contra doña Susana de Rueda.

Mañana á la una de la tarde se continuará.

—Hoy, y por ante el juzgado de San Vicente y escribanía del señor Chiclana, se ha celebrado una subasta, sin efecto, de 13 fincas procedentes de bienes nacionales radicantes en el término municipal de Estepa.

La subasta tuvo lugar en las Casas Consistoriales.

Mañana, como ya teníamos anunciado, se celebrará en el juzgado de San Vicente, y por ante el escribano don Juan Romero, la junta de acreedores en el concurso solicitado por doña Polonia Sivianes. al objeto de hacer la graduación de créditos.

Repartimiento de negocios

Se han repartido:

Pudiente.—Una declaración de herederos por muerte de don Felipe Muruve y Muruve para obtener la declaración de su único hijo don Felipe Muruve y Monje, la cual ha correspondido al escribano don Francisco Rojas.

—Un embargo preventivo á instancia de don Francisco Guillen Ballesteros, que correspondió al señor Bergali.

—Un exhorto de Utrera, procedente de autos, á instancia de don Pedro de Rivas y Ruiz, para hacer una notificación, que ha correspondido al señor Mata.

Pobre.—Un depósito de persona á instancia de doña D. F. y F., que ha correspondido al señor Bergali

—Un exhorto de Sanlúcar la Mayor, procedente de un incidente de pobreza, á instancia de José Tejera Medina, para una notificación, que correspondió al señor Vera.

—Un juicio ejecutivo de menor cuantía á instancia de don Gabriel Rodriguez Almendro para el cobro de pesetas, que correspondió al señor Molini.

—Un exhorto de Valencia procedente de autos promovido por el abogado del Estado en juicio de adjudicación de bienes de don Agustin Llorens, que ha correspondido al actuario don Juan Romero.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Dos juicios verbales á instancia de don Alejandro Vallejo por los señores Serrano, Villalba y compañía.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don José Ruiz.

—Un juicio verbal á instancia de doña Rosario Gordillo por cobro de pesetas.

Magdalena.—Dos juicios de desahucio á instancia de don Francisco García Espinosa.

—Otro idem idem á instancia de don Antonio Vega.

—Un juicio verbal á instancia de don Joaquin Muruve.

San Vicente.—Un juicio verbal, por cobro de pesetas, á instancia de don Juan Díaz Ortega.

—Otro idem idem á solicitud de don Antonio García Montes.

—Otro idem idem á instancia de don Juan Gomez Perez.

San Roman.—Un juicio de conciliación á instancia de don Joaquin Quirós Cejudo.

Criminal

Por el juzgado de la Magdalena y escribanía del señor Verger y Fabié se ha cumplimentado hoy un exhorto procedente del juzgado de instrucción de Ecija, en el que se interesa que por el secretario del ayuntamiento de Marinaleda se entreguen en dicha escribanía 1.718 pesetas que tiene en depósito, procedentes de la causa que en Ecija se instruye contra la junta de administración de aquellas Escuelas Pías.

Entregada que ha sido la cantidad por el indicado secretario del ayuntamiento de Marinaleda, se ha hecho cargo de ella el comandante de la guardia civil señor Bar Pareja.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 06 erales, 18 añojos, 4 terneras, 10 carneros, 00 machos. 15 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.608'164 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 6.400.

Entradas hoy: 5.700 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 1[8 á 40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 43.

Han salido: Para el consumo, 79. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.268 kilógramos.

Precios: de 1'39 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a [illegible]	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a [illegible]	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina	28 a 29	»

BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

	Pesetas
LA MUERTA EN VIDA.	1 50
LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de *La Muerta en Vida*).	1 50
LA FUENTE DE LAS PERLAS.	1
LA POSADA MALDITA.	1
FILIGRANA.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA.	1
CIEGO.	1
EL AS DE OROS.	1
DIVORCIADA.	1
ANGEL CAIDO.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA.	1
LA RESUCITADA.	1
EL BARON AMERICANO.	1
EL YERNO.	75
PUNTO EN BOCA.	1
LA REINA DE LOS MISERABLES.	1
LOS AMORES DE AURORA (continuación de *Los Misterios de una raza*)	1

De venta en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.711 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 15 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

ALEMANIA Y HAITÍ

¡20.000 duros de indemnización.—El causante del conflicto en Sevilla

Ya tienen conocimiento los lectores de EL NOTICIERO, del reciente conflicto entre Alemania y Haití, cuyos detalles ha telegrafiado oportunamente la Agencia Mencheta.

Pues bien, durante unos cuantos días y hasta anteayer, ha estado en Sevilla el causante de aquel, hospedado en uno de los principales hoteles de esta capital.

Trátase de Mr. Emilio Lüders, súbdito alemán y persona adinerada.

Este señor emprendió hace unos cuantos meses un viaje de recreo, que no ha terminado aun.

Uno de los puntos donde tocó fué Puerto Príncipe, capital principal de la república de Haití.

En dicha población, y no sabemos porqué motivo, trabóse de palabra con la policía, la que trató de detener á Mr. Lüders.

Conocedor este de las leyes haitianas, segun las cuales el domicilio es inviolable hasta para las autoridades, se refugió en su casa tratando de sustraerse á la acción de los agentes.

Por esta vez no le valió la inviolabilidad, pues los policías atropellaron el domicilio, prendiendo á Mr. Lüders, no sin que este se defendiera de sus apresores á fustazo limpio.

Una vez en la carcel el héroe de este suceso, quedóse el ministro residente de Alemania en Haití, quien puso el hecho en conocimiento de su gobierno, á nombre del cual reclamó más tarde la libertad del preso y la indemnización de 20.000 duros para el mismo, por los perjuicios que se le habían irrogado con la detención.

Mr. Lüders logró salir de la prisión, en la que estuvo 28 días, y embarcó inmediatamente, continuando su viaje y visitando, entre otras, nuestra capital.

Mientras tanto, Alemania envió dos buques de guerra á aguas de Haití exigiendo la indemnización bajo amenaza de bombardear la capital.

En Sevilla ha sabido Mr. Lüders que su señor padre ha recibido del gobierno aleman, y éste á su vez del haitiano, la suma de 20.000 duros en oro.

El indemnizado había sido consultado por telégrafo acerca de quién había de hacerse entrega del dinero, contestando que lo entregaran á su padre.

Solo se nos ocurre considerar que si estuviéramos seguros de obtener las mismas *auríferas consecuencias*, sería cosa de ir á Haití á dejarse prender.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Como resultas del juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al sargento de infantería don Víctor Hortigüela y Carrillo que perteneció al batallón cazadores de Cataluña cuando este estaba de guarnición en Sevilla y despues prestó sus servicios en varias dependencias militares de esta capital como escribiente, de donde marchó á Cuba como voluntario agregado al regimiento de San Marcial, la comisión nombrada al efecto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dictaminar en dicho juicio contradictorio, ha emitido su informe favorable, bajo el siguiente considerando:

«El sargento Hortigüela, aunque no salvó el punto tampoco lo rindió, sino que lo habandonó cuando completamente deshecho el fuerte, era imposible su conservación y que como digno remate á tan brillante comportamiento, logró salvar la guarnición, los heridos, armas y municiones, pues solo quedó en el fuerte un fusil inutilizado, atendiendo á proteger la vida de sus subordinados antes que la suya propia, privando al enemigo de todas las ventajas que pudiera prometerse y al cual solo dejó las ruinas del fuerte; y resultando que el sargento Hortigüela se halla comprendido en el caso 32 del art. 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, puesto que defendió el punto despues de haber perdido la mitad de su gente y no lo abandonó sino despues de destruido completamente, el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido á bien conceder al referido sargento la cruz mencionada.»

El hecho de armas por el que se le concede tan honrosa recompensa fué el siguiente:

Guarnecía dichó sargento, mandando 18 hombres, el fuerte del kilómetro 18 de la línea férrea de Gibara á Holguín, y al ser atacados por los insurrectos defendió heróicamente el fuerte, sin más abrigo que una habitación cuyas paredes estaban formadas por una hilera de ladrillos, sujetos por otras dos hileras de tablas, paredes que eran fácilmente atravesadas por los proyectiles Maüsser del enemigo.

En esta situación resistió Hortigüela mas de tres horas el ataque de 2.000 insurrectos provistos de artillería, hasta que vió destruido por completo su débil parapeto.

Ya habían agotado todas las municiones y viendo imposible la defensa é inutilizada para el servicio mas de la mitad de su gente, ordenó que los heridos y demás soldados se retirasen, quedándose él y dos individuos con objeto de engañar al enemigo y seguir los tres haciendo fuego como si el fuerte estuviera defendido por todo el destacamento.

Viendo el sargento Hortigüela que el derrumbamiento del fuerte era inevitable y que pronto caería en poder del enemigo, salió al campo y no dejó de hacer fuego con gran exposición de su vida hasta que los dos soldados que lo habían acompañado lograron ponerse á salvo, verificando él lo propio satisfecho de su heróico comportamiento.

Noticias locales

El presidente del comité conservador de Montellano, ha escrito al señor Sanchez Bedoya, adhiriéndose por sí y en representación del comité que preside á la política que representa el señor don Francisco Silvela.

Con dirección á Almería, ha salido hoy por la mañana de esta capital el capitan de infantería, don Angel Vidal, acompañado del segundo teniente don Adolfo Gallego, con el fin de escoger quintos para el cuerpo á que pertenecen.

Ha abandonado el lecho aunque no completamente restablecido de la enfermedad que padece, el distinguido *sportman* sevillano don Luis Parladé y Heredia.

Ayer tarde se encajonaron en el encerradero del Empalme dos toros de Adalid, cuyos pelos y señales son los siguientes:

Javaito, núm. 6, cárdeno, y *Chaparroto*, número 60, cárdeno tambien.

Asímismo se encerraron seis de la señora viuda de Concha y Sierra.

Estos fueron: *Avellano*, núm. 71, colorao; *Rubito*, núm 48, negro; *Sonajero*, núm. 70, cárdeno; *Cardonillo*, núm. 2, castaño; *Escribano*, núm. 38, cárdeno, y *Correcostas*, número 8, cárdeno.

Estas ocho reses son las que se han de lidiar en la plaza de Valencia el domingo 19 del corriente, por los espadas *Fabrilo chico*, *Finito*, *Valenciano* y Pons y los rejoneadores *Badila* y Ledesma.

Se ha presentado á la policía, voluntariamente, don Antonio Hermosilla Rivero, esposo de la señora herida ayer en la calle Rodrigo Caro, confesándose autor del hecho de que ya hemos dado cuenta.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El gobierno y las Córtes.—Weyler

Madrid 14, 7 n.

El gobierno desmiente el rumor de la próxima disolución de las Córtes.

Acaso para mediados de Enero se ocupe del asunto.

—El general Weyler verá á la reina mañana.

Es probable que el gobierno se ocupe en Consejo de que el general Weyler declare ante la reina.

El gobierno yankée y los "jingoistas"

Madrid 14, 7-40 n.

Por telégrafo participan de Lóndres que se han recibido despachos de Nueva York asegurando que la escuadra americana se propone invernar en el golfo de Méjico para dar una satisfacción á los *jingoistas*.

El gobierno español no tiene conocimiento de esta noticia.

Un ministro, con quien he hablado de esto, cree que, en el caso de realizarse, no tendrá el alcance que le suponga la malicia.

Visiteo

Madrid 14, 7-45 n.

Weyler ha visitado hoy al general Daban.

Mañana, despues de cumplimentar á la reina, visitará á la viuda de Cánovas.

Hoy han visitado á Weyler el senador vitalicio señor Sedó y el general Melguizo.

Los carlistas

Madrid 14, 9 n.

Noticias de Málaga dicen que un emisario carlista ha recorrido los pueblos más importantes de la serranía, concediéndose excepcional importancia á esta visita, que se relaciona con ciertos trabajos políticos.

A Cuba.—A sus casas.—Weyler y Correa

Madrid 14, 9 30 n.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana la real orden destinando á Cuba á los jefes y oficiales de administración militar sorteados últimamente.

—Han marchado á sus casas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al actual reemplazo.

—El general Weyler se ha presentado al ministro de la Guerra.

La visita ha durado una hora.

Falsificación de sellos

Madrid 14, 10 n.

Un comisionista se sellos ha denunciado al juzgado una falsificación de sellos para colecciones.

Ha presentado un cajón con 4.000 series de Venezuela.

Proceden de Barcelona y están admirablemente imitados.

Créese que se han exportado muchos sellos de estos á Alemania y á Francia desde Barcelona.

Para el Consejo

Madrid 14, 10-15 n.

Para el Consejo de mañana espera el gobierno tener contestación á un telegrama que dirigió al general Primo de Rivera.

La respuesta, segun afirma *La Correspondencia*, será la base de importantes acuerdos del Consejo.

Rumor desmentido.—Infundio.—No hay fusión

Madrid 14, 10-30 n.

Autorizadamente se niega que el señor Sagasta haya redactado una nota refutando ciertos conceptos del Mensaje de Mac-Kinley.

—Los laborantes de Nueva York han circulado el infundio de que las turbas han atacado el consulado yankée en la Habana.

—Desmiéntese el rumor respecto á la fusión de los señores Romero Robledo, Elduayen y duque de Tetuan.

"La Correspondencia" y el directorio conservador

Madrid 14, 10 45 n.

La Correspondencia desautoriza el rumor de disolución del directorio conservador.

Añade que está próximo un acto que ha de tener gran resonancia, y termina diciendo que le es imposible explicarse mas.

Hundimiento.—Desgracias.—A esperar

Málaga 14, 11 n.

Ayer se hundió el techo de un edificio en el pueblo de Comares.

La guardia civil acudió al lugar del suceso y extrajo de entre los escombros el cadaver de una mujer llamada María Ruiz Padilla.

Una hija de esta se encuentra tambien gravísima á consecuencia del hundimiento.

—En el tren de las dos y treinta han salido para Granada 368 reclutas del cupo de Ultramar, que esperarán en sus casas á que se les llame.—*Corresponsal.*

Otro atentado anarquista. Oportunidad

Madrid 14, 11-35 n.

Telegrafían de Viena diciendo que en el teatro Nacional, de Praga, se ha encontrado una bomba explosiva con la mecha encendida.

Los agentes de la autoridad la apagaron oportunamente.

De no ocurrir así, hubiera causado numerosas desgracias y grandes destrozos.

Más visitas.—Actitud de Azcárraga

Madrid 15, 1-15 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha visitado al marqués de Cerralbo.

Confirmando lo que anticipó esta Agencia, dícese que el general Azcárraga ha escrito á los señores Gos-Gayón y Pidal participándoles que se retira á la vida privada.

El expresidente del Consejo y exministro de la Guerra agrega que continúa siendo conservador y á disposición de la patria y del partido.

Incendio.—Ministerio italiano.—Alemania y España

Madrid 15, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de París dicen que un violento incendio ha destruido gran parte del importantísimo barrio de Douvres.

—Se ha constituído el nuevo ministerio italiano, presidido por Rudini.

—El Parlamento aleman ha aprobado el tratado de derecho internacional con España.

El próximo Consejo.—El marqués de Estella

Madrid 15, 2-30 madrugada. (Urgente.)

A pesar de haberse dicho que hoy se celebraría Consejo de ministros, es probable que se aplace por veinticuatro horas, como ampliación del plazo concedido al general Primo de Rivera

Insístese en que, si no vienen en dicho plazo noticias satisfactorias de Manila, se relevará del mando superior del archipiélago al marqués de Estella.

Un condenado á muerte.—Serenata

Zaragoza 15, 3 madrugada. (Urgente.)

Despues del discurso de defensa del procesado por parricidio Pascual Esteban, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al reo á la pena de muerte.

La sentencia ha causado gran impresión.

—El nuevo gobernador civil, señor La Bastida, ha sido obsequiado con una serenata por la rondalla al estilo del país.

Cantáronse coplas alusivas y se dieron vivas al nuevo gobernador.—*Armisen.*

Suceso misterioso

Zaragoza 15, 3-20 madrugada. (Urgente.)

Aumenta por momentos el interés público con motivo del suceso misterioso de que tengo dada cuenta.

Es el tema de todas las conversaciones.

Hoy ha declarado durante cuatro horas José Torts.

Informes autorizados aseguran que declaró que hace días se le presentaron varios sugetos, invitándole á entrar en una asociación secreta establecida en Sans (Barcelona.)

El se negó, porque la referida asociación tenía por objeto asesinar á un personaje.

El sábado se presentó en el almacen de máquinas de la estación de Reus un sugeto y le dijo que marchara en el expreso de Zaragoza.

Entrególe un revólver diciéndole que en Zaragoza le enseñarían la persona á quien debía matar.

El no se atrevió á cometer el crímen.

Los compañeros, que le expiaban, se fueron todos á El Burgo de Ebro, donde ocurrió el suceso.

Los compañeros huyeron, atravesando el Ebro por el Pontón, y se fueron á San Juan.

Despues tomaron el tren del Norte.

Ha llegado el padre de Torts.

Niégase á recibir á nadie.

Torts está incomunicado.

La impresión de personas autorizadas es que este proceso será importantísimo por su resultado final y sus complicaciones.—*Armisen.*

El gobierno insular cubano.—Las Córtes

Madrid 15, 3-35 madrugada. (Urgente.)

Existen dificultades para constituir en Cuba el gobierno insular.

Un telegrama de la Habana indica los nombres de los individuos que han de formarlo.

Entre estos nombres no figura el del señor Giberga.

Se citan los de los señores Montoro, Galvez y Ambiard.

Hasta que el gobierno insular esté funcionando, no se resolverá nada de la disolución de las Córtes.

El detenido del Escorial

Madrid 15, 3-50 madrugada. (Urgente.)

El inglés detenido en el Escorial ha sido interrogado por el gobernador civil señor Aguilera.

Aquel no ha aclarado nada.

Aumentan las dudas en este asunto.

Edición de la noche

DE PALACIO

La nueva aya de SS. AA.

S. M. la reina ha elegido para aya de sus altezas la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa á una de las damas más distinguidas de la aristocracia.

Doña María Luisa Carvajal Vargas y Dávalos, cuarta duquesa de San Carlos, grande de España de primera clase, condesa de la Unión, es la única hija que el conde de la Unión, hermano del tercer duque de San Carlos, don Joaquin de Carvajal y Queralt, tuvo de su matrimonio con doña María Andrea Dávalos y Portillo, condesa viuda de Villagonzalo.

El tercer duque de San Carlos murió sin sucesión directa y heredó su título y grandeza su sobrina, nieta de aquel arrogante duque de San Carlos, que tanto figuró en la corte de Fernando VII y que fué comandante de los granaderos de caballería que formaban la guardia del monarca.

Este duque de San Carlos fué uno de los hombres más notables de su época; competia con el duque de Osuna, don Pedro Alcántara, en lujo y gusto, aunque tenía menos fortuna que él y fué uno de los primeros que se presentó en Madrid guiando carruajes elegantemente enganchados. Pudo haber hecho muy buenas bodas, pero permaneció soltero hasta edad avanzada, en que se casó con la condesa viuda de Colomera, dama de preclaras virtudes, pero de escaso caudal.

La actual duquesa tiene 44 años, y es viuda de don Alvaro de Silva y Fernandez de Córdova, marqués de Santa Cruz de Mudela, hijo del respetable don Francisco de Borja, que fué sumiller de Corps del rey don Alfonso XII y de aquella inolvidable y virtuosísima doña María de la Encarnación de la casa de Mancera y de Malpica, que fué camarera mayor de la reina doña Mercedes y de la actual reina regente, y una de las damas más ilustres de la aristocracia española.

Por su nacimiento y por su enlace pertenece la nueva aya de SS. AA. á familias distinguidísimas, y por sus propias cualidades ha de continuar las tradiciones que en la alta servidumbre de la real casa han dejado las Malpica, las Povar y la Santa Cruz, de honradez y venerable memoria.

El caso Borrero

Dice un periódico madrileño:

«No ha terminado ni lleva trazas de concluir muy pronto, Lejos de esto, cada vez se hace más difícil la situación del capitan Borrero y más tirante la actitud entre los oficiales de María Cristina.

Ayer tocó al capitan Borrero, como ayudante de servicio, ir á la orden en la capitanía general. Es costumbre que el ayudante que va por primera vez convide á todos los demás. Ayer no ocurrió así. Cuando entró en la sala de espera de la capitanía general el señor Borrero, todos sus compañeros se replegaron á un extremo de la habitación, dejando solo á aquel. Despues de tomada la orden, los ayudantes despidiéronse unos de otros, sin dirijirse para nada al capitan Borrero.

De suerte que no es solo en su regimiento donde el capitan Borrero se encuentra aislado, sino en toda la guarnición de Madrid.

El coronel Jurado muéstrase profundamente reservado sobre todo ello, y parece que tampoco los demás jefes de María Cristina están con el nuevo ayudante más amables que sus compañeros.

En ciertas regiones tampoco ha variado la actitud simpática para el coronel D'Harcourt, y se dice que el coronel Salcmón, que manda el regimiento de Lusitania, ascenderá muy pronto á general, que pasará á Lusitania el coronel Jurado, volviendo D'Harcourt á María Cristina.

Lo que no aparece por ninguna parte, además de aquella cordialidad tan recomendable entre los hermanos de armas, es el prestigio del capitan general de Madrid ni la autoridad del ministro de la Guerra.»

Nuevos oficiales de marina

Los exámenes de ingreso en el cuerpo general de la armada han terminado ya.

Han sido aprobados con plaza los señores Lago Lanzós, Moreno de Guerra, Gonzalez Hontoria, Castillo y Barreda, Sanchez Farragut, Cervera y Castro, Rosell y Magaz, Tejera Lopez y García Baamonde.

Tambien lograron plaza los señores Jimenez Pidal y Montojo Patero, por sus ejercicios de suficiencia.

Aunque aún no se sabe definitivamente, es casi seguro se concederá plaza, en razón á las excelentes notas obtenidas, á los aspirantes aprobados señores Gastón Rosell, Ochoa Latorre Cal y Díaz García del Valle, Rodriguez Acosta, Nuese Dolarega, García de Paredes, Montero y García, Ferrer y Otero, Reula Gomez, Basterreche y Díaz y Pujazón y Fouquet.

Monumento á Tomás Kempis

Se ha inaugurado en Zwolle el monumento elevado por suscrición nacional á Tomás Kempis, presunto autor de la *Imitación de Cristo*.

Actuó en las ceremonias religiosas el arzobispo de Utrecht, metropolitano de los Países Bajos, con asistencia del señor Víctor de Stuers, director de Bellas Artes, en representación del gobierno holandés.

El doctor Schaerman esbozó en un discurso admirable la figura del gran místico, cuya humilde obra ha side traducida á todas las lenguas y ha recorrido todas las regiones de la tierra llevando el consuelo y la resignación á las almas atribuladas.

Como tanto se ha discutido acerca del verdadero autor del libro de la *Imitación*, el orador dió en apoyo del monje agustino la opinión de Bollandus y otros críticos que reconocieron varios «neerlondismos» en la edición latina, y la jesuita Becker y monseñor Spitzzen. Berlamino en su tiempo, añadió, fué del mismo parecer, y Juan Mauburn, monje agustino de Bruselas, en 1500 reconoce tambien en su *Venotorium* que Tomás Kempis fué el autor del libro indicado.

Las reliquias del piadoso escritor místico, cuyo proceso de beatificación va á solicitarse en breve, se encuentran en su mayoría en Zwolle, y hánse colocado en el monumento gótico que acaba de inaugurarse.

A pesar de todo esto, y de los últimos trabajos críticos alemanes y belgas, hay otras opiniones de igual autoridad, segun las cuales, el verdadero autor de *La Imitación* es hasta la fecha incógnito.

Conviene advertir, sin embargo, que estas opiniones proceden principalmente de los franceses, de quien es notorio que suelen todo atribuírselo.

El suceso de Zaragoza

El hombre-mujer.—Trozos de novela.—¿Contra Weyler?—¿Amor tirano?

Por los extensos telegramas que nos ha comunicado nuestro activo corresponsal en Zaragoza conocen los lectores datos, que ahora ampliamos, del misterioso suceso allí ocurrido.

El sugeto preso fué José Tost, encargado del taller de máquinas en la estación de Reus, es casado y de treinta y cuatro años de edad.

Fué encontrado vestido de mujer y atado á un árbol, en las cercanías del Burgo.

Llevaba un pañuelo de seda á la cabeza, chaqueta y falda de percal listado azul, delantal rosa de satén con entredós, dos enaguas, botas de charol, medias de listas y cinturón de cuero.

Estaba sugeto por una argolla al cuello, esposas en las manos y otra argolla en las piernas.

Cerca de él había una carta firmada por *La querida vengadora*, diciendo que en 1882 fué seducida por Tost, ayudando éste á matar el fruto de la deshonra; que los amantes, cometido el crímen escaparon, yendo aquél vestido de mujer, y que al llegar al Burgo Tost ató á un árbol á su querida, huyendo despues.

Ella juró vengarse y así realiza su propósito: pide que Tost sea encerrado en la carcel de mujeres, que se le afeite con frecuencia y que se le deje crecer el pelo.

El detenido ha afirmado, al parecer, que ignora lo que le ha ocurrido por haberle narcotizado sus secuestradores.

Contra la afirmación de Tost de que fueron un hombre y una mujer quienes le invitaron en la estación á salir en busca del inspector, hay el indicio de existir cerca del lugar del suceso pisadas de hombres.

Viene en apoyo de este indicio una parte de la declaración del detenido, que, contradiciéndose, ha manifestado la creencia de que debieron haberle conducido á un sitio cerrado para disfrazarle, sin que sepa cuantas personas intervinieron en esta operación, ni mucho menos cómo hizo el viaje entre Zaragoza y el Burgo. Ha añadido que los que le vistieron de mujer le dejaron en

el bolsillo del delantal el tabaco y el dinero que llevaba.

Como Tost hace todo lo posible para entorpecer la acción de la justicia se opina que no debe tratarse de una venganza de mujer, y corre como válido el supuesto de que en el fondo del asunto y dejando aparte el aspecto ridículo del mismo, debe existir algo á manera de castigo infligido á Tost por su falta de resolución para realizar algun hecho criminal. Este es, al menos, el convencimiento que existe en el ánimo de todos.

Se cree, por consiguiente, que figuran en el hecho dos hombres, los cuales despues de amarrar á Tost utilizaron la barca del río Ebro y pasaron á la opuesta orilla, donde se hallaba la embarcación, contra lo que es de costumbre.

En la carta dice la firmante que Tost la ató con cuerdas en la misma forma que él estaba atado con hierros; pero que ella había podido desasirse y romper la carta en que se daba cuenta del delito de infanticidio.

Declara Tost que iba á Zaragoza llamado en carta por el inspector de ferrocarriles; pero este declaró ante el juzgado que no había escrito carta alguna ordenando la presentación de Tost, á lo que este contestó que no podía entregarla por habérsele extraviado.

Causa mucha extrañeza que siendo José Tost empleado del ferrocarril, y viajando en acto del servicio, lo hiciera pagando billete; y no choca menos la aflicción que demuestra, pues llora frecuentemente.

Las ropas de mujer que lleva, contrastan de una manera notable con lo mal encarado del sugeto.

Las argollas que sujetaban á Tost tenían tuercas remachadas á martillo.

Tan perfectmente colocadas estaban, que el herrero encargado de quitárselas exclamó al verlas:

—Ya sabe, ya sabe manejar el hierro quien las puso.

La policía sabe que aquél no montó en el expreso en la estación de Reus, como dijo, sino que lo hizo en la llamada Marsat de Falset.

Se asegura que mientras el inspector de policía hablaba con el ayudante del general Weyler, acechaba de cerca un sugeto desconocido embozado con un tapabocas. Las señas de dicho individuo coinciden con las de José Tost.

Sabe tambien la policía que á pesar de las declaraciones dadas en el juzgado por Tost, éste se afeitó, quitándose el bigote el jueves último.

El sugeto en cuestión salió en el correo de Barcelona con billete para Burgos, donde tomó otros dos billetes más.

Esto demuestra la inexactitud de las declaraciones hechas por el hombre mujer.

La opinión continúa impresionada.

Noticias locales

Mañana jueves á las diez de la misma se reunirán en las poblaciones cabeza de los respectivos distritos, las juntas generales de escrutinio para efectuar el recuento de votos y proclamación de diputados provinciales electos en las parciales verificadas el último domingo.

El lunes 20 se reunirá la Diputación provincial para la toma de posesión de los nuevos diputados.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo* salió el domingo 12 de Puerto Rico para la Habana.

El próximo sábado regresará á Sevilla el diputado por la circunscripción don Tomás de Ibarra.

La intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles ha remitido á este Gobierno civil un ejemplar de la tarifa especial N. M. E. núm. 4 para el trasporte en pequeña velocidad de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso por líneas de las compañías de los caminos de hierro del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Madrid á Cáceres y á Portugal, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora, que fué aprobado por real orden de 2 de Noviembre último.

La Dirección general de Administración ha remitido á este Gobierno el testimonio de la subasta celebrada en el ministerio de la Gobernación para el suministro de trigos con destino á la panadería del Hospicio provincial. El remate fué declarado desierto por falta de licitadores.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Ciérvana* procedente de Inglaterra. Segun nos manifestaron dicho buque había sufrido un gran temporal en alta mar del que fué víctima un pobre marinero que fué arrebatado de cubierta por una ola, siendo á sus compañeros imposible lograr su salvamento. De los demás tripulantes resultaron heridos cuatro y contuso otro. El casco del buque sufrió tambien averías de consideración.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el vecino de esta capital don Augusto Riquelme y O'Crovoley en la que solicitaba que se le concediera á su hijo don José Riquelme y Lopez Bago, alumno de la Academia de infantería, los beneficios que concede la ley á los alumnos de las Academias militares hermanos de oficiales muertos en campaña.

Se ha ordenado que el segundo teniente de infantería de guarnición en la plaza de Málaga venga á Sevilla en donde sufrirá el reconocimiento facultativo que tiene solicitado.

Se ha hecho cargo del archivo de esta Capitanía general el archivero de tercera clase recien ascendido don Valentin Ayesa.

En propuesta reglamentaria ha obtenido el empleo de primer teniente el segundo del regimiento de caballería de Alfonso XII don José Otondo y Gonzalez Campos.

Véase 4.ª plana an." *Alvarado y Bejarano.*

La Dirección general de Penales ha ordenado que el preso Antonio Rosa Moreno, extinga en la carcel de esta capital la pena de siete meses de prisión que le fué impuesta por esta Audiencia por los delitos de disparo y lesiones.

Tambien ha dispuesto que el preso Francisco García Sanchez sea trasladado desde la carcel de Ecija al penal de Granada, donde extinguirá su condena.

El día 17 del corriente mes pasará por esta capital una conducción celular de presos con destino al penal de Granada.

El jefe de la explotación de los ferrocarriles Andaluces ha remitido una comunicación al gobernador civil denunciándole los abusos y atropellos que cometen varios zagalones subiéndose en los trenes cuando éstos están en marcha, próximo al lugar de la Enramadilla, apedreando además á los viajeros. Ayer una de las *peladillas* alcanzó al maquinista de uno de los trenes, causándole una fuerte contusión. El señor Laá ha ordenado á la benemérita vigile aquellos lugares y capture á los *inocentes* apedreadores.

Novedad. Mueble de hierro para colocar bastones y paraguas. Precio, 5 pesetas. Bazar de la Campana.

Nos aseguran que en breve se procederá al licenciamiento de los individuos que en la actualidad se hallan en el servicio y han cumplido los seis años de activo en filas.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecé, el ilustrado profesor de instrucción primaria don Juan Romero y Gil.

Por noticias fidedignas recibidas de Madrid, sabemos que el ministro de la Guerra, señor Correa, está inclinado á dar ingreso definitivo en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, á los que en clase de temporeros pertenecen hoy á dicho cuerpo y llevan más de año y medio de práctica.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el coronel de infantería don José Villa y del Villar.

Las obras que en la casa de socorro de la puerta de la Carne se llevan á efecto para la completa instalación de dicho benéfico establecimiento tocan á su término.

Al cuartel de milicias situado en la calle Julio César, se están llevando los utensilios necesarios para que esté en condiciones de alojar á los reclutas del actual reemplazo que el día 18 del actual verificarán su incorporación en esta capital.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Beas don Martín Sállago.

Esta mañana ha llegado á Sevilla el diputado provincial de Huelva don Antonio Gomez Taldón.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Ha sido dada de alta en el Instituto provincial de Higiene, despues de haber estado sometida al tratamiento anti rábico, Lorenza Moreno Rodriguez.

La gran compañía de Variedades de Tonino y Antonet ha retrasado su llegada á Sevilla por haber tenido que dar más funciones de las contratadas en virtud del éxito obtenido. Ha llegado el célebre gimnasta E. Hernandez, y mañana empezará la colocación de los trapecios y aparatos. El sábado se presentará la compañía con un programa notable. El domingo 19 primera función de tarde con los trabajos más notables de la compañía.

En el Casino Republicano de Coria del Río dará mañana una conferencia don José Marcial Dorado.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró. Sierpes, 85.

Desde ayer noche se encuentra en Sevilla el exdiputado á Córtes don José María Lopez y Lopez, acompañándole su hijo el mayor don José Lopez Morales y los señores Armesto, Lasso de la Vega y Bontemps, liberales de Ecija y Luisiana, respectivamente.

Los referidos señores han conferenciado hoy con los señores gobernador civil de la provincia, marqués de Paradas y Bermudez Reina.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

El inteligente personal del Archivo municipal se ocupa bajo la dirección del jefe señor Gestoso en clasificar y ordenar la colección de folletos de la biblioteca y la de los libros de los autores sevillanos á quienes subvenciona el Ayuntamiento.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid el diputado provincial señor Pozo.

El alcalde de Bujalance ha oficiado hoy al de esta capital pidiendo informe acerca del Instituto establecido en Sevilla para el tratamiento de las personas mordidas por animales hidrófobos.

El juez municipal de Dos-Hermanas hállase actualmente en Sevilla.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron: los de diez hombres, tres mujeres y cinco párvulos.

La ponencia de la comisión de Asuntos Especiales encargada de emitir dictamen acerca de la instancia presentada al Ayuntamiento por el actual poseedor de la colección numismática del inolvidable padre Gago, ha sido asesorada por el señor Gestoso, jefe del Archivo y Museo arqueológico municipales en la siguiente forma:

«Por todos reconocida la importancia del monetario del señor Gago, dentro como fuera de España, colección que llegó á formar el docto sacerdote en un largo trascurso de años y á fuerza y sin perdonar medios ni sacrificios pecuniarios, no ha de tratar de encarecerse la importancia y conveniencia de que sea adquirida por la ciudad, puesto que considerado como medio de enseñanzas históricas arqueológicas y habiéndose mostrado siempre el municipio muy interesado en fomentar la cultura patria, sería su adquisición muestra de ese interés y de patriotismo, considerando que habia de sorprender á propios y estraños que tan rico tesoro pasase á enriquecer colecciones extranjeras. Además de estas consideraciones debe tenerse muy en cuenta que dicho monetario es el único importante que existe en la región andaluza y que si se desaprovechara la ocasión de adquirirlo, tal vez mañana aun con mayores dispendios no podría obtenerse otro aun de menor importancia.»

Se encuentra en Sevilla el diputado á Córtes por Carmona, señor Dominguez Pascual.

El director del Asilo ha remitido al Gobierno civil un oficio interesándole ordene la conducción al manicomio de Miraflores del acogido en aquel benéfico establecimiento José Llorente Ojo, por presentar síntomas de enagenación mental.

En la secretaría del ayuntamiento de Villanueva de San Juan se encuentra expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de consumos correspondiente al actual ejercicio económico, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Los contribuyentes del término de Lebrija deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento en el plazo de treinta días relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas, para proceder á la formación del amillaramiento del próximo año económico.

En Castilleja de Guzman ocurrió anteayer una invasión de la enfermedad variolosa.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la junta de escrutinio de los distritos donde ha habido elecciones de diputados provinciales. La del primero se ha establecido en el salón de sesiones y en el de conferencias la del segundo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 31.702'63 pesetas; correspondiendo á derechos reales 925'79, al impuesto de cédulas personales 1.017'50, á Aduanas 19.069'11, al impuesto sobre la tarifa de viajeros y mercancías 130'40, á propiedades ventas, 516'09 y al impuesto provisional del tráfico 2.869'63.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por contribuciones.

En concurso único han sido nombrados por este rectorado auxiliares de las escuelas públicas de niños de Lora del Río, Cantillana, Alcalá de Guadaira, Mairena del Alcor, Villafranca y Los Palacios y Puebla junto á Coria, respectivamente, don Alejo Jimenez Arribas, don Miguel Pascual y Pascual, don Miguel Sanchez Bruque, don Miguel Cuesta Olasolo, don Rufino García Martinez y don Francisco Cabezas Diez; y de las escuelas públicas de niñas de Puebla de Cazalla y Paradas doña Catalina Ibañez Mendizabal y doña Saturnina Capilla Fernandez, segundos nombramientos correspondientes al concurso de Enero del corriente año, por haber hecho renuncias los que la obtuvieron ó por no haber tomado posesión dentro del término reglamentario.

Los ayuntamientos de Garrobo y Lantejuela han ingresado en la caja de la Junta de instrucción pública las cantidades que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza. Ya son muy pocos los pueblos que tienen descubiertos por este concepto.

Ha marchado á Madrid la distinguida señora doña Sara Mendez de Fustegueras, prima del exministro liberal don José de Canalejas.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 3.708'75 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La comisión mixta de reclutamiento ha reclamado de la capitanía general de la isla de Cuba el certificado de existencia en filas del soldado José Tejera Melgarejo, del reemplazo de 1893 y cupo de Villafranca y Los Palacios.

Se encuentra enfermo el canónigo dignidad de chantre de esta Catedral don Cayetano Fernandez. Deseamos al ilustre enfermo un rápido y completo restablecimiento.

Se encuentra en esta capital el secretario de la junta de Instrucción pública de Córdoba don Rafael Gonzalez.

El dueño de la barbería situada en calle Manteros, de quien digimos había denunciado al autor de varias estafas, á fuerza de insistentes interrogaciones de la policía, nos ruega hagamos constar que no lo conocía sino como asíduo cliente de su establecimiento, y que ignora todo cuanto se pueda relacionar con él, lo mismo que con el delito que ahora ocupa la atención de la justicia. Al mismo tiempo nos hace presente que él ayudó á la captura del sugeto en cuestión, entregándolo á un guardia municipal en calle Amor de Dios, sitio donde casualmente encontró al acusado de estafa.

Haciéndonos eco del reconocimiento que el profesorado de la Escuela de Bellas Artes siente hacia el digno presidente de la Diputación provincial, nos complacemos en hacerlo público porque así lo demandan la gratitud y la justicia. Tiempo hacía que el personal de la Escuela hallábase en la más triste situación, tratándose de empleados que solo cuentan para vivir con modestísimos sueldos. El señor Bermudez, teniendo en cuenta estas consideraciones ha atendido preferentemente al remedio de los que solo viven de su trabajo, y puede estar seguro que son muchas las personas en quienes ha despertado los sentimientos de una profunda gratitud. Nada más justo, pues, que hacerlo constar así.

La empresa de abastecimiento de aguas de Sevilla ha reclamado al Ayuntamiento se le abonen los desperfectos hechos por los operarios municipales en una de las bocas para incendio establecidas en calle Arjona.

Han salido para el campo los señores conde de Ibarra y don Francisco Gonzalez Alvarez.

Han regresado del campo los señores don Francisco Isern y don Vicente Tarmo.

Ha regresado de sus posesiones en Dos-Hermanas el distinguido *spormant* sevillano don José M. Ibarra.

Se ha pedido autorización para reconstruir la casa número 6 de la plaza de Santa Lucía.

El presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina ha librado hoy otras 20.000 pesetas para pago de atrasos de atenciones.

Se ha pedido autorización á la Alcaldía para abrir un establecimiento de bebidas en la plaza de Argüelles.

Se encuentra ligeramente indispuesto el secretario particular del alcalde, señor Narbona.

Los vecinos de la calle de Alcalá han dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiendo se varíe el rótulo de aquella vía por el de «Divina Pastora.»

SOLAMENTE A LA TERCERA VEZ

Como á un cuarto de legua de la villa de Welshpool, en Gales (Inglaterra), hay una casa aislada, que tuve ocasión de visitar durante el verano de este año de 1890. Como es de esperar, en Gales el lugar tiene un nombre, que una persona cualquiera no puede descifrar ni pronunciar Tyn-y-Llwyn. Sin embargo, las palabras en Gales solamente asustan cuando están impresas: si se hablan resultan tan melodiosas y suaves como las del italiano.

En esta casa vive una señora con su familia, persona muy conocida y respetada en la localidad. Siento no poder decir su nombre, pero esto sería faltar á mi palabra. No hay motivo para esto, sino que como otras muchas señoras, tiene una repugnancia natural á la publicidad de los periódicos.

Me contó una parte de su historia, de la cual estoy autorizado para publicar los hechos principales. Hace unos ocho años, me dijo, recibí una impresión nerviosa que me trastornó por completo. No parecía que podía sobreponerme, y empecé á perder la salud. Al principio tenía la lengua muy blanca, perdí el apetito y sentía malestar y dolor despues de comer. A poco que hiciera me cansaba y sentía mucho dolor en el pecho, en el cual sentía opresión. Una noche y otra pasé sentada en la cama por no poder acostarme á dormir. Estaba tan aniquilada y débil que apenas me podía mover. Si embargo me resistía, batallando sin rendirme. En este estado continué algunos años. Consulté cuatro ó cinco médicos uno despues de otro y despues de tomar sus medicinas sin que me produjeran ningun alivio, me recomendaron como último remedio que fuese á cambiar de aire.

Pasé á Lancashire, de donde era natural, y en Chorley ví á un médico escocés de mucha fama en Leyland y éste me dijo que sufría de debilidad, congestión del hígado é indigestión. Algo parecía que me aliviaba, pero al fin me encontraba tan mala como antes. Me volví á casa y empecé á tomar las medicinas que se anuncian, sin que ninguna diera resultado. Luego estuve tres meses en Londres en un instituto médico, pero en vez de mejorar me puse peor, aunque algunas de sus medicinas eran bastante caras, costando más de diez duros la botella. *En mi desesperación pedía al cielo me deparase algo que me devolviese la salud,* pues mi familia de diez hijos me llenaba de ansiedad.

Al principio de la primavera de 1889 recibí por el correo un librito sobre una medicina llamada Jarabe Curativo de Seigel, que parecía había descubierto una enfermera alemana llamada la Madre Seigel. Leí el libro, pero lo que en él decía no me inspiraba confianza. Recibí *otro libro* en el que encontré curas de casos parecidos al mío. Esto me impresionó, aunque todavía me faltaba la fé. Poco despues me llegó un tercer libro, y entonces fué cuando se apoderó de mí la idea de que era mi obligación probar esta medicina, pues me pareció que desecharla era desperdiciar los medios de curarme, que tanto había deseado y pedido.

Sin perder tiempo compré á Mr. Davies, Broad Street, Welshpool, una botella, que empecé á tomar en el mismo día. Puede que á usted le cueste trabajo creerlo, pero es la verdad, sin embargo, que en menos de una semana era otra persona. Los dolores nerviosos desaparecían como por encanto. Tomaba gusto á la comida y no sentía incomodidad ninguna despues de comer. Cada día me encontraba tan bien como en las mejores épocas de mi vida. *Gracias á Dios que el Jarabe de Seigel ha llegado á mi noticia.* Ahora siempre lo tengo en casa y se lo doy á mi familia. He repartido muchas botellas entre los vecinos pobres y siempre ha hecho provecho.

La enfermedad de esta señora era indigestión crónica, que con frecuencia empieza por una impresión nerviosa como la referida y luego pasa al hígado y otros órganos. Ataques de esta forma son frecuentes especialmente en las mujeres por causa de la delicadeza de su organización nerviosa.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Morelló: Farmacia Ruiz y compañía y principales.

†

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª Rosario Prieto y Lopez

VIUDA DE

D. Rafael Ruiz Cortegana

ha fallecido en esta ciudad el 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apóstolica.

Sus hijos don Pedro y don Joaquin, primos, primos políticos, sobrinos sobrinos políticos, demás parientes y su director espiritual, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves próximo 16 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas

Tribunales

Suspensión

Por incomparecencia de varios testigos que estaban citados, no ha podido verse la causa señalada para hoy, seguida en el juzgado de la Magdalena contra Manuel García Gonzalez y otros, por el delito de lesiones.

Allanamiento de morada y hurto

En la sección segunda se ha visto en juicio oral una causa del juzgado de Morón instruida por los delitos de allanamiento y hurto, contra Juan José Vargas Jimenez y Diego Caro Bernal.

Pedía el fiscal que se condenara á cada uno de los procesados en la pena de tres años y siete meses de prisión correccional por el allanamiento y 200 pesetas de multa, y por el hurto á tres meses de arresto mayor.

Los letrados don Enrique Gonzalez Benavente y don Benito Rodriguez Perez, se conformaron con las penas pedidas.

Practicada la prueba en el acto del juicio, modificaron sus conclusiones en el sentido de que se absuelva libremente á ambos acusados.

Contra "El Marquesito"

Se ha visto tambien ante la sección segunda una causa seguida en el juzgado de la Magdalena, por un delito de estafa y tres de tentativa de estafa, contra Miguel Martinez Franco (a) *El Marquesito*, para el que pedía el fiscal un año y un día de presidio por el delito y 150 pesetas de multa por cada una de las tentativas.

La defensa de *El Marquesito* estuvo á cargo del letrado señor Galan, que pidió la absolución de su patrocinado.

Sección judicial

Civil

Hoy no ha habido repartimiento por falta de negocios.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don Mateo Perpiñá.

—Juicio de conciliación á instancia de don Salvador Castillo.

Magdalena.—Juicio de desahucio á instancia de doña Emilia Fernandez.

—Continuación de la prueba en juicio verbal á solicitud de don Enrique Suarez.

—Juicio de desahucio á instancia de don Francisco García Espinosa.

San Vicente.—Juicio verbal á solicitud del procurador don Antonio Alarcón, por don Juan García.

—Otro idem idem por el procurador don Rafael Espinosa en nombre de don Juan Perez.

—Otro juicio de desahucio á solicitud del procurador don José M.ª Escudero, por don Antonio Sanchez.

—Juicio de desahucio á instancia de don Miguel Merino, por su propio derecho.

San Roman.—No tiene hecho señalamiento para mañana.

Registro civil

Durante el pasado mes de Noviembre se han hecho en cada uno de los cuatro juzgados municipales las siguientes incripciones:

Nacimientos

Salvador. .	53	varones	y 35	hembras
Magdalena.	31	»	y 35	»
San Vicente	41	»	y 50	»
San Roman	45	»	y 56	»
Total.	170	»	y 174	»

Total de nacimientos. . 344

Defunciones

Salvador. .	64	varones	y 65	hembras
Magdalena.	56	»	y 51	»
San Vicente	74	»	y 70	»
San Roman	138	»	y 107	»
Total.	332	»	y 203	»

Total de defunciones. . 535

En las defunciones correspondientes al juzgado de San Roman, van incluidos los fallecimientos ocurridos en el Hospital central.

Criminal

En la causa que se instruye en el juzgado de la Magdalena, por ante el escribano don Ildefonso Valdivia, contra el Círculo de Clases pasivas, por suposición de juegos prohibidos, se practicó ayer por el fiscal de S. M. y el juzgado correspondiente una diligencia ocular de inspección.

Noticias militares

Por esta Capitanía general se han expedido en el día de hoy los siguientes pases y pasaportes:

Para que se incorpore á la comandancia de carabineros de Huelva, al comandante de dicho cuerpo don Francisco Rayas Lopez

Para que marche al Escorial con un mes de licencia, al capitan de carabineros don Félix Navarro.

Para que disfrute dos meses de licencia en Villafranca (Navarra), al coronel de ingenieros don Honorato Saleta.

Para Valladolid al oficial de artillería don José Navarro Palencia.

—Se ha ordenado que el general jefe de la primera brigada de infantería don José Ramos Navarro, pase á la misma revista de armamento.

—Para la resolución que proceda se ha remitido al ministerio de la Guerra el plano del proyecto de parapeto que el ayuntamiento de Cadiz ha de construir en el segundo puente de Puerta de Tierra.

—Ha solicitado pasar á la zona de reclutamiento de Ronda el segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Romualdo Sierra.

—Para resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina se han remitido á dicho alto cuerpo por esta Capitanía general las instancias pidiendo pensión promovidas por doña Juliana Torrico Lopez, doña María A. Zambrano y don José Quesada.

—Víctima de enfermedad contraida en Cuba ha fallecido el comandante de infantería don Francisco Fernandez y Fernandez.

—Ayer mañana se verificó en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

—Para el reconocimiento y recepción de maquinarias adquiridas en Alemania, y con destino á la fábrica de pólvora de Granada, ha sido nombrada una comisión compuesta del coronel de artillería agregado á la embajada de España en Berlín don Guillermo Reimleim, el capitan de la fábrica nombrada don Felipe Arteaga y el maestro polvorista de dicho establecimiento don José Ferrera.

Colegio de San Ramón

El profesorado de este centro, no satisfecho con el trabajo diario y constante que en la educación de sus alumnos, con loables resultados practica, promete en todos los cursos dar conferencias semanales sobre las diversas asignaturas que constituyen el bachillerato, á fin de facilitar el conocimiento exacto y perfecto de las ideas adquiridas y grabarlas con caracteres mas firmes en la débil inteligencia del niño; y en contradicción con el espíritu de la época, cumple mas de lo que promete, pues esas conferencias, ofrecidas semanalmente, podemos decir que resultan ser el pan diario de la inteligencia del alumno.

El anterior sábado, el profesor señor Nuño expuso á los niños un tema de Geografía que desarrolló admirablemente, auxiliado de las proyecciones, que tan útiles son á la enseñanza, y ayer don Feliciano García, auxiliar numerario de esta Universidad y profesor del colegio, con galanura de estilo y forma pedagógica, explicó á los discípulos un tema de Historia universal, y en particular les habló de Atenas y sus monumentos, presentando al mismo tiempo las proyecciones relativas al asunto.

Estas proyecciones, tan bien hechas como presentadas, cautivan la atención de tal modo, y de tal modo atraen la curiosidad del discípulo, que éste, anhelante de conocer y comprender lo que maravillado contempla, aprende hasta en sus nimios detalles cuanto el profesor en tales momentos le explica, y así la inteligencia adquiere un caudal de ideas útiles é imperecederas que le ilustran, le elevan y enaltecen.

Si la línea recta es la más corta distancia que hay entre dos puntos, el sistema de enseñanza que usa este ilustrado profesorado, podemos decir que es la línea recta de los demás sistemas, porque, partiendo del punto conocido, el deseo de saber innato en la inteligencia, lleva á ésta, como vemos, por el camino más breve, fácil y sencillo, al otro punto extremo, hasta dejarle satisfecho por el caudal de conocimientos que le facilita y hace adquirir; y negar esta verdad equivaldría, para quien conoce el procedimiento que emplean estos profesores en la enseñanza, á negar las leyes del entendimiento humano.

Convencidos de que el pan del espíritu, la cultura de la inteligencia, la adquisición de la verdad es el mayor bien que se puede hacer en favor del hombre, y este centro no cesa de hacerlo así, y particularmente del modo en que lo hace, no nos cansaremos nunca de dar publicidad á esa obra que envuelve todos los caracteres apetecibles para encomiarla y enaltecerla, y, amantes de la cultura, sentimos verdadera satisfacción en honrar, publicando los trabajos y los nombres de esos constantes y celosos obreros de la inteligencia, á quienes, como al señor Sicilia, digno director del establecimiento, desde aquí, por tan loables motivos, nuevamente felicitamos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 15, 9 m.

Inserta dicho diario un artículo suscrito por don Rafael Gasset.

En él se pide la trasformación de la armada española hasta que lleguemos á obtenerla semejante á la italiana y superior á la de los Estados Unidos, ya que es imposible sea igual á la escuadra inglesa del Canal.

"El Liberal"

Madrid 15, 9-10 m.

El Liberal en una carta firmada por Patricius se rectifica la versión de que el relevo del general Weyler se debió á imposición del gobierno de los Estados Unidos.

En dicho escrito se recuerda las manifestaciones de los jefes liberales que coincidían con el programa, en lo tocante al relevo del general.

"El Globo"

Madrid 15, 9-20 m.

Cree en la conveniencia de apartar al jurado del caciquismo y en su virtud fija tal principio como norma de conducta que debe observarse.

"El Progreso"

Madrid 15, 9-30 m.

Estima que la anarquía es el fantasma con el cual se pretende apartar al pueblo del camino revolucionario y dice que pierden el tiempo los que hacen el «bú» en la creencia de evitar la ruina á los actuales organismos.

De viaje

Madrid 15, 9-40 m.

Comunican de París que en los primeros días del próximo Enero embarcará en Bayona con dirección á Génova la emperatriz de Austria doña Isabel.

Hará el viaje en el yate *Miramar*, y costeará el litoral de España.

De Habana

Madrid 15, 10 m.

Telegrafían desde la Habana á *El Heraldo* que ha regresado el autonomista don Leopoldo Sola, siendo esperados los señores Casuco, Forrin y otros emigrados influyentes.

Se ha dirigido una circular á los cónsules extranjeros para que faciliten y garanticen la vuelta de los cubanos emigrados que tengan deseos de regresar á la isla.

El próximo viernes irá el señor Canalejas á Matanzas, y al día siguiente partirá para las Villas.

Despues marchará al Oriente.

Clasificación.—Denuncia falsa

Madrid 15, 10-10 m.

El exministro republicano señor Benot ha sido clasificado en la cesantía con el haber de 10.000 pesetas.

Ha resultado falsa la denuncia contra un padre que hacía á su hija víctima de inhumanos castigos por creerla ilegítima.

Sanguily protesta.—Los estudiantes en París

Madrid 15, 10 20 m.

Desde New-York afirman que el *Herald* publica un despacho de Sanguily, fechado en Filadelfia.

En él califica de infame mentira que se haya ofrecido al general Blanco.

Dicen de París que los estudiantes salieron en manifestaciones, siendo disueltos por los agentes del cuerpo de policía.

La "Gaceta"

Madrid 15, 10-30 m.

La *Gaceta* da publicidad á una real orden en la que se dispone que las vacantes de directores y maestros primeros de las Escuelas normales sean provistas por concurso, traslado y ascenso entre los directores y profesores propietarios.

La campaña filipina.—Indecisiones de Weyler

Madrid 15, 10 40 m.

El general Primo de Rivera ha determinado salir á campaña inmediatamente que adquiera el convencimiento de que han fracasado las presentaciones de los insurrectos.

El general Weyler se muestra indeciso acerca de su asistencia al banquete romerista.

Orden gubernativa.—Explosión de una bomba

Madrid 15, 11 m.

De la Habana participan que el gobernador civil ha ordenado paguen los concejales lo que se adeuda por el contingente provincial.

En la línea del ferrocarril de Pinar del Río ha estallado una bomba.

Han sido presos los obreros empleados en la reparación de la vía.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 15, 11-10 m.

El señor Canalejas ha dicho despues de recorrer la provincia de la Habana, que la rebelión no es menor.

Tambien ha manifestado que hay en Pinar del Río una miseria grandísima.

Residencia de príncipes

Madrid 15, 11 20 m.

De París dicen que el infante don Antonio ha adquirido un hotel en el boulevard de los Inválidos, donde se instalará con la infanta doña Eulalia cuando esta regrese de Munich, en donde se encuentra acompañando á la infanta doña Paz.

Mancinelli

Madrid 15, 11 30 m.

Anoche se celebró en el teatro Real una función á beneficio de Mancinelli.

El acto fué un gran acontecimiento, escuchando el maestro grandes y frecuentes ovaciones.

Tambien recibió muchas coronas y regalos.

Mancinelli se marcha á Italia, habiendo insertado la prensa una carta en la que aquel se despide con frases de agradecimiento.

Weyler en Palacio

Madrid 15, 1 t.

El general Weyler ha permanecido por espacio de una hora en Palacio.

Llegó á este edificio en un coche de punto.

Al salir de Palacio se mostró muy poco expansivo con los que le preguntaron.

Unicamente dijo que se habló de la cuestión de Cuba.

El general Weyler cumplimentó á la infanta doña Isabel.

Tenacidad de Azcárraga

Madrid 15, 1-15 t.

El señor Pidal ha celebrado una conferencia con el general Azcárraga, rogándole retirase la dimisión de presidente del directorio conservador.

El señor Azcárraga se negó á acceder á la pretensión aduciendo que él aceptó el cargo por habérsele dado seguridades de que se lograría la unión conservadora; pero como esto no llegó á ocurrir deja que intenten otros la unión.

Weyler correcto.—Sin Consejo

Madrid 15, 1-30 t.

El señor Sagasta despues de haber despachado con la reina me ha manifestado que el general Weyler ha estado correctísimo en su entrevista con S. M.

Esta noche visitará el general á la viuda del señor Cánovas del Castillo.

Se ha desistido de celebrar hoy Consejo.

A Filipinas.—Abandono.—Muerte

Barcelona 15, 1-40 t.

En el vapor *Isla de Panay* han embarcado para Filipinas tres jefes, 33 oficiales y 96 soldados.

—Dos desconocidos abandonaron anoche á la puerta de la rectoría de Santa Mónica doce paquetes de cartuchos para tercerola.

El juzgado entiende en el asunto.

—Ha fallecido el brigadier carlista don José Moore.—*Simó.*

Notas bilbainas

Bilbao 15, 4-15 t. (Urgente.)

Conforme telegrafié, se ha reunido la diputación provincial para tratar de la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Sestao, decretada por el gobernador.

La sesión ha sido secreta.

Han predominado dos tendencias.

Defendió una el señor León y otra el señor Cruceño, interviniendo en la discusión casi todos los diputados sin llegar á un acuerdo.

Tratóse de elevar una protesta contra el actual gobernador.

Terminada la discusión los diputados guardaron gran reserva.

Los ánimos están soliviantados.

A las cinco de la tarde volverá á reunirse la Diputación.—*Etchataverry.*

Firma de Marina

Madrid 15, 4-25 t. (Urgente.)

Se han firmado los siguientes decretos del ramo de Marina:

Concediendo cruces rojas pensionadas del Mérito naval, al capitan de navío don Carlos Delgado.

A los tenientes don Francisco Toledo, don Carlos Suances y don José Ristori.

Al médico primero don Ramón Díaz.

Ascendiendo á teniente de navío á don Alejandro Arias.

Maniobras navales

Madrid 15, 4-35 t. (Urgente.)

Se ha realizado en aguas de Santa Pola una maniobra del ataque á la escuadra, por los torpederos *Halcón*, *Rayo* y *Ariete*.

El éxito ha sido completo y se repetirá.

Es la primera vez que se ejecutan estas operaciones entre acorazados y torpederos españoles.

Misa de rogativas

Bilbao 15, 4 50 t. (Urgente.)

En la parroquia de San Nicolás ha celebrado la asociación de la Cruz Roja una misa de rogativas por la terminación de las guerras de Cuba y de Filipinas.

La iglesia estaba expléndidamente iluminada.

A ambos lados del altar se exhibían las banderas de la asociación.

Improvisóse un altar en el que se ostentaba la imagen de la Purísima Concepción.

Asistió á la misa una numerosa y distinguida concurrencia.

Cantóse la misa de Gounod.

El padre Menan, del Sagrado Corazón de María, predicó un sermón patriótico.

En él hizo resaltar los brillantes hechos de las armas españolas.—*Etchataverry.*

Firma

Madrid 15, 5 t. (Urgente.)

La reina ha firmado un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel Fonsdeviela.

Firmó además S. M. varias recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas.

Fallecimiento

Madrid 10, 5-10 t. (Urgente.)

Ha fallecido el gobernador militar de Chafarinas don Enrique Barraca.

Del mando de la plaza se ha encargado accidentalmente el comandante del batallón disciplinario de Melilla don Juan Contreras.

Cubanas

El gobierno insular.—Apezteguía.—Varias noticias.—La insurrección en la provincia de la Habana

Madrid 15, 5-30 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido varios telegramas de sus corresponsales en la Habana.

Segun ellos el señor Bruzón no acepta una cartera en el gobierno insular, prefiriendo seguir en el gobierno civil.

La constitución de aquel gabinete se demorará hasta que llegue el señor Amblard.

Este y los señores Fernandez de Castro, Montoro, Galvez y Tonerely serán ministros.

Jurarán en Enero.

—Se anuncia que el marqués de Apezteguía redactará un programa que, partiendo de la legalidad, se inspire en sentido autonomista conservador.

—Importantes personajes del Camagüey siguen gestionando la presentación de significados cabecillas.

—Se espera que la zafra dé este año mayor resultado que el anterior.

Se calcula que ascenderá á 300.000 toneladas.

—Algunos emigrados cubanos han experimentado gran desengaño con el Mensaje de Mac-Kinley.

Creían que este hubiera intervenido seguidamente en Cuba.

—El señor Saint-Aubin relata su visita á la provincia de la Habana.

Dice que en toda ella hay huellas de profunda tristeza.

La mayoría de ingenios están parados y los cañaverales destruidos.

Algunos ingenios muelen, pero la zafra es exigua.

Hay dificultades para los transportes.

Además falta personal para los trabajos.

Pasan de 60.000 los reconcentrados de esa provincia, en su mayoría mujeres y niños.

La insurrección en dicha provincia de la Habana ha sufrido un gran quebranto.

Están los rebeldes sin caballos, fraccionados y se amparan en las lomas y en las ciénagas.

Calcúlase que habrá 1.500 rebeldes.

Los mandan los cabecillas Delgado, Arango, Collazo, Mayía y Aranguren.

Temiendo las presentaciones, vigila á los insurrectos Mayía.

Nuestras fuerzas son de 6.000 hombres, deduciendo los enfermos.

Se ha mejorado la aclimatación.

La salud es satisfactoria.

Weyler y la reina

Madrid 15, 6 t. (Urgente.)

El general Weyler ha estado en Palacio ofreciendo sus respetos á la reina.

Referencias autorizadas dicen que expuso á S. M., larga y claramente, los juicios que le merece la situación actual de Cuba y los remedios que debieran aplicarse.

La reina le escuchó atentísimamente.

No se tienen otros detalles de la conferencia.

Weyler y los romeristas

Madrid 15, 6-15 t. (Urgente.

Una comisión de romeristas presidida por el senador vitalicio señor Sedó ha visitado al general Weyler.

Le invitaron al banquete que mañana se celebrará en Lhardy en honor del señor Romero Robledo.

El general Weyler aceptó la invitación.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 3 50 t. (Urgente.)

4 por 100 interior.	64'75
4 por 100 fin de mes.	64'75
4 por 100 exterior.	80'65
4 por 100 amortizable.	77'45
Aduanas.	95'75
Cubas (emisión de 1886)	94'80
Cubas (5 por 100)	78'45
Empréstito filipino	94'40
Banco de España.	424'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'75
Cambios Londres.	33'52
París exterior español	60'93

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	757'1
		3 tarde	757'1
		media	757'1
Termómetro	Máxima	al sol	16'5
		á la sombr.	16'2
	Mínima	al aire	09'8
		reflector	09'9
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	12'8
		3 tarde	16'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	93'7
		3 tarde	90'3
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'3
		3 tarde	12'2
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Este
		3 tarde	S. O.
	Fuerza	9 mañana	Calm.
		3 tarde	Brisa.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			35'5
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			1'0
Agua caida en milímetros.			5,4

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (16)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

X

La llave del jardín

Los dos jóvenes permanecieron un momento inmóviles, mirando hacia la ventana en que se veía luz.

Mr. de Faustinieres había dado el brazo á su primo, quien notaba que el de aquél temblaba convulsivamente.

—¡Y bien! dijo al cabo de algunos momentos Mr. de Gonidec. ¿Vamos á quedarnos aquí eternamente?

—No, pero... quisiera verla.., balbuceó Mr. de Faustinieres.

—¿A quién? ¿A Olimpia?

—Sí.

—Haces mal.

—¿Por qué? preguntó con ingenuidad el enamorado.

—Pues porque hace poco que han dado las siete, y á menos que no quieras encontrarte frente á frente con su madre...

—¡Oh! ¿Qué me importa? dijo Mr. de Faustinieres con exaltación.

—Esto sí que no lo sufriría, contestó Mr. de Gonidec.

—¡Luciano!

—Las cosas son así, amigo mio; no quiero que te expongas á alguna broma pesada. Esa mujer es capaz de todo.

—¡Y yo soy capaz de matarla!

—¡Torpe! ¿Con qué derecho harías eso?

—Yo la amo.

—Ya te ha prometido...

—Sí... en el caso de que llegase á ser rico.

—¡Pues bien! procura serlo. Cuando tengamos cada uno nuestra parte de los millones de Cabestan, irás á reclamarle la promesa que te ha hecho.

Mr. de Gonidec decía esto con cierta sorna, pero Mr. de Faustinieres se hallaba tan trastornado, que ni siquiera se fijó en ello. Sin embargo, se dejó llevar por su primo, y ambos llegaron á la plaza Duguay-Troin.

Mientras se alejaban, la persiana de la ventana en que se veía luz se levantó un poco, apareciendo en ella una cabeza de mujer.

Era Olimpia que había oido á los dos jóvenes y murmuraba:

—Faustinieres es un imbécil y me burlo de él: pero Luciano... ¡Oh! Ese hombre á quien he amado... le odio ahora...

Olimpia, en efecto, había llegado pocos minutos antes con Loudeac.

El antiguo piloto había atracado para desembarcar en el punto más solitario del puerto, lo mismo que lo hizo la noche que partieron.

Cuando la joven hubo puesto el pie en tierra, la dijo:

—No me necesitais para volver á vuestra casa. Voy, pues, á husmear en el café de las Tres Anclas y á enterarme de cómo está Cabestan. Pero no os acosteis... Esta noche, cuando regrese á casa, hablaremos un rato. Además, Cartahut estará sin duda de regreso.

Olimpia se volvió á su casa sola.

Cuando decimos sola, nos equivocamos en realidad, porque la joven llevaba otro acompañante que no era Loudeac.

Este acompañante era un perro, un enorme Terranova que Cartahut había recogido á bordo de la *Bella Eloisa* y que regaló en Jersey á Olimpia.

Un signo del marino había bastado para hacer comprender al inteligente animal que en lo sucesivo pertenecía á la joven y que tenía el deber de protegerla y defenderla.

El perro, que se llamaba Minos, marchaba gravemente al lado de su nueva ama, con la cabeza alta y enseñando sus grandes y blancos dientes.

Cuando Olimpia entró en su casa, valiéndose para ello de un llavin, con el que abrió la puerta, la administradora de la estación postal estaba en su despacho cerrando el correo de la noche.

Al ver á su hija lanzó un grito, faltando poco para que cayera desvanecida.

—¿Me creísteis, pues, perdida, madre? dijo Olimpia riendo.

La buena señora se había lanzado al cuello de la joven, abrazándola y cubriéndola de besos.

—¡Pues bien! siguió diciendo Olimpia, ya está todo hecho.

Y como su madre la mirase con estupor cada vez más grande, añadió:

—Somos ricas, madre.

—¡Ricas! balbuceó aquélla. ¿No habrás acaso perdido el juicio?

—No, madre, somos ricas. Dentro de ocho días, antes quizás, tendremos millones.

—¡Oh! ¡Pobre hija mia! murmuró la administradora de correos. ¡Está loca!

Olimpia se echó á reir.

—Madre, dijo, ¿sabeis de dónde vengo?

—¿Cómo he de saberlo? contestó la buena señora mirando con cierto temor al monstruoso perro que había entrado con Olimpia y que se había tendido junto á la puerta, con el hocico apoyado entre las patas.

—Vengo de casarme, dijo Olimpia.

Mad. Mignot lanzó un nuevo grito.

—Y os lo repito, añadió friamente la joven, mi marido es millonario.

Mad. Mignot no tenía fuerzas bastantes para soportar una revelación semejante.

La pobre mujer se desplomó en su butaca, con los brazos caídos, los ojos llenos de lágrimas y los labios entreabiertos, como si de repente hubiera sido atacada de idiotismo.

Olimpia la abrazó de nuevo, diciéndola.

—Madre, mañana hablaremos de todo esto, pues esta noche estoy cansada y no podría sostener una larga conversación.

Despues de estas palabras, la joven pasó al comedor, que estaba contiguo al despacho y llamó á la vieja criada.

Esta se quedó estupefacta al verla, pues, como Mad. Mignot, ignoraba de donde venía Olimpia.

—¡Jesús! ¡Dios mío! exclamó juntando las manos.

—Dame cena, dijo Olimpia, pues no estoy de humor para hablar.

Mientras esto decía se sentó á la mesa.

La criada, al ver el perro, que había seguido á Olimpia, lanzó otro grito.

La joven, poniendo su blanca mano sobre la cabeza del mónstruo, dijo:

—No es malo.

La vieja criada hacia repetidas veces la señal de la cruz.

Minos era negro y hay una superstición bretona, segun la cual, el diablo para venir á la tierra ha tomado á menudo la apariencia de un perro negro.

Olimpia se encogió de hombros, sin dignarse siquiera explicar á la anciana sirviente la manera como había entrado en posesión de aquel animal.

Terminada la cena, Olimpia se retiró á su habitación, ó con más propiedad, á sus habitaciones, pues ocupaba dos en el primer piso, una de ellas con vistas á la calle y la otra con su salida á un jardin de cien metros cuadrados, que estaba á un nivel muy superior al de la vía pública, lo que hacía que si por la parte de esta la joven habitaba en un primer piso, por el otro lado de la casa le bastaba con abrir una puerta-ventana y bajar cuatro ó cinco metros para hallarse en el referido jardin.

Este tenía una puertecilla de escape que comunicaba con un callejón que tenía salida á las murallas.

Olimpia, al separarse de Cartahut, en Jersey, le había deslizado en la mano una llavecita.

Era la de la mencionada puertecilla.

Por ella, Cartahut, ya marido de Olimpia, podía entrar en la casa.

Cuando desembarcaron, Loudeac el piloto había dicho á Olimpia:

—Por lo menos hace cuatro horas que la *Bella Eloisa* ha entrado en el puerto. Cartahut habrá ido á Plouesnel. Suponiendo que cene allí, que regrese en seguida y que pase unas cuantas horas en el café de las Tres Anclas, todavía podeis tener la seguridad de verle hacia media noche.

Olimpia había calculado lo mismo.

Un ruido de pasos y de voces ahogadas que subía de la calle hizo que la joven se acercase á la ventana, reconociendo entonces, á pesar de la oscuridad de la noche, á Mr. de Gonidec y al primo de éste, quien ya sabemos las expresiones de cólera que no había podido contener.

Luego había apagado la lámpara que estaba encendida en la habitación más próxima á la calle y había ido á sentarse en uno de los peldaños de la escalera que conducía al jardín.

¡Cosa rara!

Una hora antes Olimpia pensaba con voluptuosidad en el porvenir que se le preparaba. En aquel momento era ya Mad. Cartahut, y éste, transcurridos algunos días, quizás dentro de algunas horas, sería millonario.

Cruzaban por la mente de Olimpia tantas ideas, que le parecía que su cabeza iba á estallar. Su corazón estaba henchido de

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Infantería. Batallón de Cuba: soldados, Pedro Martin Polo; de Barbastro, Celedonio Miguel Gil; de Garellano, Manuel Fernandez Pando: de América, Eloy Aguilar Ayala, Juan Martin Herrera, y cabo Luis Estella Marcos: de Isabel la Católica, José Zabala Perez; de San Marcial, Faustino Medina Pardo, todos del vómito; de Luchana: soldados: Juan Fábregas Ros, de enfermedad; de Habana, Blas Upe Adrian, de heridas recibidas; soldado de ingenieros, Manuel Arcos Valcárcel, del vómito. Infantería. Batallón de Habana: soldados, Hilario Soto Jimenez, de enfermedad; de Chiclana, Tomás Cenna Perez, del vómito; de Valencia, Juan Gorochea Barranica, de enfermedad; Mariano Saez Ramos y Juan Lopetegui Aguirre, del vómito; de María Cristina, Francisco Diaz Fifano y Sabino Barreiro Gil, de enfermedad; de Simancas, Francisco Gallardo Galdeano; de Valencia, Manuel Rodriguez García; del Rey, Pedro Rodriguez Calvo, Ramón Fernandez Lopez, Bonifacio Benitez Díaz y Faustino Rodriguez Castro, todos del vómito; soldado telegrafista segundo, Gaspar Romero García, del vómito.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Valeriano, obispo.

Santo de mañana.—Santos Eusebio, obispo, y Rufino, martir, y Santa Adelaida, emperatriz.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Crisólogo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro en las religiosas capuchinas.—En la parroquia de San Andrés, á las diez de la mañana, principian las misas de Expectación, y por la noche á las seis y media los ejercicios de jornadas de la Santísima Vírgen, con sermón á cargo del señor don José M. Camacho.—A las nueve de la mañana misa de Expectación en la iglesia de San Alberto, y á las oraciones se rezará el santo rosario, y seguidamente lectura, meditación y plática.—Como todos los jueves ejercicios de la Santísima Escuela de Cristo, en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O.—Indulgencia plenaria, y lo mismo los cinco dias siguientes, visitando la parroquia del Salvador, por celebrarse en ella la octava de la Inmaculada.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Carrión ha detenido á siete zulús de los que se *entretienen* en apedrear los trenes al paso por aquella estación, por causar daños en el material del ferrocarril.

—La de Ecija ha capturado á un sugeto reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Mairena del Alcor siete hombres y una mujer; en Valencina, dos, y en Ecija, uno.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganados:

En Alcolea del Rio 50 cabras; en Brenes dos caballerías mayores; en Bollullos de la Mitación 24 cabras y en Mairena 14 cabras y una caballería mayor.

Sucesos

En la calle Santa María la Blanca promovieron esta mañana una acalorada cuestión dos mujeres que despues de insultarse vinieron á las manos, dándose mútuamente una buena tunda á mordiscos y arañazos.

—En la calle Dos de Mayo fué atropellado esta mañana por una caballería un niño de corta edad, resultando con varias contusiones.

El conductor de dicha caballería no fué detenido.

—Esta mañana un pobre anciano que transitaba por la calle Trajano sufrió un síncope, cayendo al suelo y causándose una contusión en la frente.

Un caballero que por allí pasaba auxilió al infeliz, que manifestó hacia dos días que no tomaba alimentos, siendo esta la causa de su malestar.

El aludido señor trató de conducirlo á la casa de socorro de San Lorenzo, á lo que se negó el paciente, manifestando que lo que necesitaba era comer.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta tarde el niño Rafael Alvarez Rodriguez de una herida contusa en la región superciliar derecha, producida de una caida.

—Anoche en la calle Amor de Dios promovieron una pendencia tres individuos, resultando uno de ellos con una herida contusa en el vértice de la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado correspondiente.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 16.—Sol sale á las 7'17 de la mañana; pónese á las 4'34 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'45 madrugada; primera pleamar, 9'47 noche.

Lisa. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 12'26 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 6'55 mañana; primera pleamar, 1'11 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'40 mañana; primera pleamar, 1'56 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'25 mañana; primera pleamar, 2'40 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 9'10 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'20 tarde; segunda pleamar, 12'11 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 7'5 tarde; segunda pleamar, 12'56 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7'50 tarde; segunda pleamar, 1'40 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'35 noche; segunda pleamar, 2'25 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: El vapor *Ciérvana* entró ayer en nuestro puerto procedente de Marsella, con carga general.

Hoy han entrado:

El vapor inglés *Glaswilch*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón: la goleta *Carmen*, de Lisboa, con carga general; el falucho *San José*, de Ayamonte, con frutas.

Salidos: Vapor inglés *Gleumosse*, para Glasgow, con mineral hierro; vapor inglés *Victor Kunetti*, para Cadiz, con carga general; vapor español *San Fernando*, con carga general, para Marsella.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 16.

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria don Cárlos Diaz Arias Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Granada, primer turno.

D. C. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Con arma blanca.—A las 8 y media, El primer reserva.—A las 9 y media, Los Rancheros.—A las 10 y media, La criolla.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Excéntricos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 8 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 03 erales, 18 añojos, 5 terneras, 11 carneros, 00 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.783'584 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	38 á 39	»
Altramuces.	23 á 24	fanega
Alverjones.	44 á 45	»
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á [illegible]	»
Cañamones.	63 á 66	»
Carillas.	40 á 42	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	41 á 43	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	93 á 98	»
Id. regulares	76 á 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas	41 á 42	»
Harina de primera.	19 á [illegible]	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	38 á 39	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	54 á [illegible]	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados.	60 á 62	»
Id. mezclilla.	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés.	57 á 58	»
Yeros	42 á 44	»
Zaina.	28 á 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.700.

Entradas hoy: 5.600 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 35 1[2 á 39 3[4.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 179.

Han salido: Para el consumo, 88. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9.535 kilógramos.

Precios: de 0'00 á 1'40 pesetas.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.712 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 16 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

14 de Diciembre de 1897.

El Jurado y el reo Villuendas

Hace veinticinco años se instituyó el Jurado en España. Hace veintitres que contra el Jurado se levantó en nuestro país un clamoreo general, cuyo resultado fué la circular de Abril de 1874 dirigida á todos los presidentes de las Audiencias para que contestaran á un largo interrogatorio formulado por el señor Alonso Martínez y que se refería á los defectos y á las ventajas que hubiese producido aquella reforma, de antiguo inscrita en los programas de los partidos democráticos. Ocurrió entonces lo de siempre. Organismos destinados exclusivamente á la administración de justicia, fueron objeto de comentarios políticos, si bien los más benévolos para aquella novedad no pudieron evitar que el ministro liberal señor Alonso Colmenares preparase la suspensión del Jurado, empeño que realizó en 1875 el señor Cárdenas, con solo aprovechar el decreto, ó cuando menos su preámbulo, redactado por aquel su mencionado antecesor.

No se hizo despues en España una propaganda muy doctrinal del Jurado, el cual no apasionaba los ánimos sino en la medida suficiente para combatir á los conservadores. La política, exclusivamente la polílica, mantuvo los débiles entusiasmos en pró de la institución, la cual, por impedir que acabase en un pretexto para molestar al señor Cánovas, fué aceptada en principio por el ministro de Gracia y Justicia conservador, señor Bugallal, quien ofreció establecerlo al presentar al Senado el proyecto de juicio oral y público. Parecía despues de esto que entre liberales y conservadores ya no se discutiría á la conveniencia de llevar el Jurado á la práctica; pero, como en el fondo no se debatían intereses judiciales, ni sociales, sino meramente políticos, se reanudó la batalla en el Parlamento cuando el inolvidable señor Alonso Martinez presentó su proyecto de Jurado muy atenuado ya el sentido radical de la ley de 1872. Desde entonces hasta hoy, puede decirse que no ha transcurrido un mes sin que de alguna parte viniesen vientos ó ráfagas contra el Jurado, ya de conservadores, ya de liberales, pudiendo citar repecto de estos últimos un caso cuya reserva ya no es necesaria y de cuya exactitud y autenticidad respondo en absoluto.

No más lejos que en el presente año, algunos diputados de las Antillas fueron á visitar al señor Sagasta para hablarle de las reformas que pudieran instaurarse en nuestras colonias. Era, como se comprenderá, antes del vértigo de Ocinbre, y cuando el partido liberal tenía la convicción de que su programa no pasaria de una inclinación á la antonomía en el momento en que ocupara el poder. Preguntáronle los diputados al señor Sagasta si era cierto que había pensado llevar á las Antillas el Jurado, tal como estaba desarrollado en la ley vigente, y contestó el actual presidente del Congreso que ese era un punto á tratar en las Córtes, pues exigiendo la práctica del Jurado modificaciones que lo perfeccionasen, sería singular la aplicación en la Antillas de una ley que iba á ser alterada para su observancia en la Península.

Lo cual pone de manifesto la convicción íntima que existía en el partido liberal no hace muchos meses de que era indispensable modificar algunos artículos del Jurado; y si agregamos á esto los asertos para el propio fin formulados por el señor Silvela en discursos de estos últimos tiempos, resultará que los partidos gobernantes convienen en dejarse de populacherías y atender á la administración de justicia, tocando á una institución que desde hace 25 años, es decir, desde que existe, es tan discutida y criticada.

¿Tiene algo de particular, recordando estos precedentes, que el caso de Villuendas haya llevado á la conciencia pública el temor de que el Jurado sea un disolvente y no un reconstituyente de la administración de justicia? ¿No hay motivo para advertir á los que se asombran, que llegan bastante tarde para reconocer la causa de estas irregularidades de la justicia de hecho, que tanto pugnan con la justicia de derecho, y en estos momentos con el sentimiento general?

En el proceso de que se trata, menos el discurso del defensor, todo es lamentable, y los jurados acaso sean los que menos responsabilidad tengan, porque antes de formar juicio propio, no han podido sustraerse á la imposición del ageno, cuyo imperio pocos resistirán si siempre se esteriorizase como en esta deplorable causa judicial. Formaron ese juicio público en sentido favorable al reo todos los periódicos de Madrid en el mismo día del crímen; lo formaron las narraciones del caracter y vida íntima del reo y del matador; lo formaron las estupendas noticias publicadas sobre el interior del hogar del difunto; lo formaron las conversaciones de los periodistas con Villuendas en la celda de la carcel, y ahora lo han completado el informe del fiscal, grandemente favorable á la supuesta ó real honradez é integridad del reo, y las manifestaciones del presidente al hacer el resumen del debate judicial. ¿Qué tenían que hacer los jurados si allí todo era lisongero para el matador, desde la cabeza del sumario hasta el propio parecer de los acusadores? La atmósfera de los periódicos, la atmósfera de la calle, las sensiblerías y rápidas impresiones de los transeuntes estaban allí, delante del tribunal, formando una aureola de virtud para el procesado, allanando, en una palabra los obstáculos con que pudieran tropezar los jurados.

Todo esto pone de relieve que no es solo lo que afecta al juez de hecho aquello que puede merecer una reforma, sino lo que concierne al juez de derecho, y más que á los dos, á ese otro juez, superficial, ligero, impresionable, á veces soberbio, no siempre experto, no siempre tampoco imparcial y desinteresado, que un día arroja sobre el señor Millán Astray todos los rigores del código penal y hace de Varela y de Medero dos asesinos, y otro día pone á Moreno Pozo el estigma del deshonor para la impunidad de su asesino. Todo ha menester reforma, porque aun subsisten en la administración de justicia aquellos elementos con los cuales quedó perdido en el fondo de un presidio el llorado Vega Armentero, y subsisten tambien aquellos otros elementos que tienen representación en la administración de justicia desde hace 25 años. Pero no se olvide que lo que más necesita reforma para estos casos, es la prensa. ¿No es verdad, lector?

INCÓGNITO

Un buen consejo

La mujer dentro de casa debe saber y entender de todo lo que es útil y preciso á la familia, para así corresponder á la misión de prudencia y de ternura que hacen que se la llame el ángel del hogar.

Para acudir á los pequeños accidentes que pueden ocurrir á los que la rodean, debe tener algunos remedios en una caja ó armario, cuya llave tendrá guardada, y los diferentes frascos rotulados.

El armario debe tener lo siguiente:

Tintura de árnica, para las heridas y contusiones.

Acido fénico diluido en agua para las picaduras y mordeduras venenosas.

Glicerina alcanforada para aspirar.

Flor de tila, etc., y malva para las afecciones nerviosas, cólicos y resfriados.

Estas flores deben guardarse en papeles, y éstos en cajas de lata con sus correspondientes tapas.

Ether para los sustos y afecciones del corazón.

Adhesivo extendido en paño para heridas y tafetán aglutinante.

Paños, hilas y ligaduras.

Con estas prevenciones, la mujer un poco resuelta puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad antes que llegue el médico.

Noticias locales

Leemos en nuestro apreciable colega *El Baluarte*:

«Dicen por ahí que la empresa de teatro San Fernando ha prescindido de los servicios de los profesores que forman aquella orquesta, y en su lugar ha contratado á varios músicos de escasos méritos que serán dirigidos por un portugués. Tambien habrá un piano, como en los cafés teatros de funciones por el consumo, que amenizará los intermedios.

Solo faltaba que se hubiese contratado tambien á los hermanos *Soplillos*, que dicen en la zarzuela *Los cocineros*. Esto, que redunda en perjuicio del público que, si quiere asistir á las funciones que se verifiquen en el primer teatro de Andalucía, tendrá que soportar las desafinaciones de una especie de murga, dicen que ha sido ocasionado por pretender la empresa rebajar el sueldo á los profesores de la orquesta.

Nada: que la temporada de títeres en el teatro San Fernando lleva trazas de resultar *brillantísima*.»

Verdaderamente es una lástima que en nuestro primer coliseo se prescinda de los profesores que han formado siempre la orquesta del mismo y hasta se les imputen exigencias que jamás han tenido.

Y decimos esto porque se dijo hace poco que no había venido ópera á causa del excesivo sueldo que pedían los aludidos profesores.

Estos nos manifiestan que solo exigieron el sueldo que siempre han percibido en temporadas de invierno.

No hay, pues, que desfigurar los hechos para disculpar las economías más ó menos razonadas de una empresa y las tolerancias mejor ó peor comprendidas de una propiedad.

Ha llegado á esta, despues de pasar una temporada en el campo, el teniente hermano mayor de la Maestranza de Caballería de Sevilla, don Antonio Valdecañas, acompañado de su familia.

El próximo domingo hará una excursión á Carmona la comisión organizadora de la magna expedición proyectada con el fin de ultimar con las primeras autoridades de los pueblos del tránsito y con la junta del casino de aquel punto, los detalles más precisos para la mejor lucidez de la dicha expedición.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Madrid, el ilustrado abogado malagueño y distinguido escritor don José Alius.

Continúa representándose en el teatro del Duque con gran contentamiento del público la lindísima comedia en un acto de nuestro queridísimo amigo don Domingo Guerra y Mota, titulada *Con arma blanca*.

Esta obra ha sido pedida por varias empresas de provincias.

Repetimos la enhorabuena.

MODAS

Bata de mañana.

Se hace de piqué de invierno de color claro.

Su hechura como se vé es en extremo sencilla, que realza su elegancia.

El grueso labrado de la tela y los encajes que tanto en la delantera como en los puños y el cuello marinero ostenta dan á esta *toilette* todo el *chic* y gracia que otras obtienen á fuerza de aplicaciones y adornos no siempre propios para este género de vestidos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El proceso Ibarguengoitia. — Suspensión de concejales. — Derechos autonómicos

Bilbao 15, 7-40 n.

El juzgado ha continuado hoy evacuando las diligencias solicitadas por la defensa del procesado Leoncio Ibarguengoitia.

Este suceso sigue envuelto todavía en el misterio.

—Hoy ha celebrado una segunda sesión secreta la diputación provincial.

En dicha sesión, que terminó á las cinco de la tarde, se trató de la suspensión de los concejales que forman el municipio de Sestao.

Una comisión visitó despues al gobernador civil, al que expusieron los comisionados que trataban de elevar al gobierno una exposición pidiéndole en ella que aclarase los derechos autonómicos de que disfrutan las provincias vascongadas.

La diputación provincial aprobó tambien el pensamiento y autorizó al secretario de la corporación para que redactase dicha exposición.

El viernes próximo se reunirá de nuevo la diputacion con objeto de aprobar la exposición.—*Etchataverry.*

De Filipinas.—Las negociaciones con los rebeldes

Madrid 15, 9-40 n.

Todos los dias circulan rumores acerca de la próxima sumisión de los rebeldes levantados en armas en Filipinas.

El ministro de la Guerra me acaba de decir que casi diariamente se reciben telegramas de Primo de Rivera dando cuenta al gobierno del curso de dichas negociaciones.

Las noticias que se reciben estos días son menos concretas que las del mes pasado.

Weyler no hace política.—Weyler satisfecho.—Weyler y Correa

Madrid 15, 9-50 n.

El *Heraldo* dice que amigos del general Weyler, debidamente autorizados, niegan que éste se dedique ahora á la política.

Afirman tambien que se muestra satisfecho y reservadísimo al mismo tiempo de la entrevista que ha celebrado con la reina.

—La visita que el general Weyler hizo al ministro de la Guerra señor Correa fué poco afectuosa.

Ambos generales sostuvieron un diálogo de tonos bastantes vivos.

Conferencia de Nocedal

Madrid 15, 10-25 n.

El domingo próximo dará una conferencia el señor Nocedal.

Tratará de la decadencia y postración de España bajo los gobiernos liberales, para rechazar las calumnias de Mac-Kinley y censurará el que se sustituya con la autonomía las leyes del derecho tradicional.

Operación de crédito.—Despedida

Madrid 15, 10-40 n.

Continúa hablándose de una operación de crédito, diciéndose que pronto se terminará felizmente.

En los centros oficiales se guarda gran reserva acerca de este asunto.

—Se ha despedido del señor Sagasta el general Gonzalez Muñoz que marcha á Cuba.

El gobierno insular.—Denuncia

Madrid 15, 11 n.

La Epoca habla de un telegrama del general Blanco proponiendo á las personas que han de constituir el gobierno insular.

Entre ellas no aparece el nombre del señor Montoro.

Dícese que se ha presentado ante el Tribunal Supremo una denuncia contra el presidente de la Audiencia, el de la Sala de gobierno y el fiscal de Granada.

Telegrama oficial

Madrid 16, 1 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Cuba dice que el coronel Delgado batió en Manacas á una partida rebelde, desalojándola de sus posiciones, á pesar de la gran resistencia que opuso.

Les hicimos muchas bajas, cogiéndoles 11 muertos.

Nuestras bajas fueron un muerto y tres heridos.

El general Maroto ha batido á las partidas que mandan los cabecillas Collazo y Acea, envolviéndolas y matándoles 43 hombres.

Apoderámonos de muchas armas y efectos.

Tuvimos un capitan herido y un soldado muerto.

De Marruecos.—Alemania y Haití.—El vencedor en Mozambique

Madrid 16, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Se ha abierto nuevamente al comercio el puerto de Cabo Jubi (Marruecos).

—Segun recientes telegramas de Haití las turbas han insultado á varios marinos alemanes que regresaban de un baile de la legación de su país.

Témese que con este motivo se agrave el conflicto entre Alemania y Haití.

—Ha llegado á Lisboa el general Monsinho, vencedor de la rebelión de Mozambique.

Ha sido acogido con gran entusiasmo.

El rey de Portugal bajó al arsenal á recibirle.

El suceso misterioso

Conjura contra Weyler

Zaragoza 16, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Ayer continuó el juzgado sus gestiones para esclarecer el asunto misterioso de El Burgo.

Hasta la mañana de ayer no se había sacado nada en limpio.

Declararon el padre del detenido Torts y don Salvador Prats, rico propietario de Castellvíell, residencia del padre del detenido.

De este se hizo una fotografía que fué expuesta al público, haste que en vista de los escándalos á que dió lugar ordenó el gobernador que se retirara.

Por la tarde se encerraron en la sala del juzgado en la carcel, el fiscal, el teniente fiscal y el juez, permaneciendo allí cuatro horas.

Se ha prohibido la entrada en la carcel á los periodistas.

Declararon nuevamente por la tarde Torts, su padre y el señor Prats.

A pesar de la absoluta reserva que se guarda acerca de estas declaraciones, he podido averiguar que ha desaparecido el misterio.

Resulta, á lo que parece, que se trataba de un atentado contra el general Weyler, como telegrafié.

Torts lo ha referido todo á su amigo el señor Prats y luego al juzgado.

Estaban encargados de matar al general Weyler cuatro individuos, compañeros de Torts.

Por no atreverse éste, no se realizó el crímen.

El sitio elegido para fugarse, despues de consumar el atentado era El Burgo.

Al llegar á la orilla del Ebro, los compañeros de Torts vistieron á éste de mujer, burlándose así de su *cobardía*.

Aquellos se fueron á San Juan y de allí se perdió su pista.

El juzgado busca ahora á los culpables.

Se ha confirmado, como verán los lectores de EL NOTICIERO, cuanto telegrafié desde los primeros momentos.—*Armisen.*

Edición de la noche

Del Vaticano

Beatificaciones y canonizaciones.—Reformas en el Misal Romano

En la última sesión del año celebrada por la Congregación del Rito se ha acordado hacer extensiva á toda la Iglesia la festividad de San Antonio María Zacarías, fundador de los clérigos regulares Barnabitas y de los Angélicos de San Pablo, y se ha confirmado el culto *ab inmemorabili* de San Sabino, obispo y martir.

Se ha comenzado el examen de la causa de beatificación y canonización de Ignacio Yenuaco, cura de Torre Anunziata, y de Sor María Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor.

Las modificaciones introducidas en el Breviario y en el Misal Romano por indicación del cardenal Alsisi Masella serán ejecutadas en breve y puestas en vigor en todo el mundo católico.

El obispo de Orleans ha entregado en la Congregación de Ritos los documentos concernientes al proceso de canonización de Juana de Arco.

Notas extranjeras

La expedición Marchand.—Exploraciones del alto Nilo.—Academia francesa.—Recepción de M. Theurier.—El asesinato y robo de Lamaire.—Caza de caracoles en verano.

Preocupa actualmente á la república vecina la suerte que hayan podido correr los oficiales y soldados de la expedición Marchand.

Le Mouvement geográphique de Bruselas ha dado la noticia de que los expedicionarios han sido pasados á cuchillo en Barh-el-Sasal, si bien el ministro de las Colonias monsieur Lebón no ha recibido despachos que confirmen este desastre.

Sabido es que el capitan Marchand embarcó en Marsella el 25 de Junio de 1896 con destino al Congo donde se reconcentraba el personal de la misión que había de posesionarse de los territorios comprendidos en la zona francesa y explorar los lagos del alto Nilo.

Despues de vencer inmensas dificultades los expedicionarios salieron de Loango en Marzo de 1897 precedidos por el teniente-gobernador Liotard, componiéndose entonces la misión, de su jefe el capitan Marchand, de los oficiales Germain, Baratier, Simón, del doctor Emily, de dos compañías de indígenas mandadas por el capitan Mangin, de una flotilla de piraguas y de varios hombres auxiliares.

En el mes de Mayo último, el capitan Marchand operó en Taboura, y desde allí marchó á explorar los territorios del Alto-Nilo.

En Julio llegó á Sémix, límite entre la colonia del Congo francés y de los estados del Congo belga.

El capitan Marchand pidió refuerzos á M. Liotard, que le envió una compañía de tiradores.

Desde entonces, no se han vuelto á tener noticias de los exploradores, hasta que el periódico de Bruselas citado antes, se ha hecho eco de la triste versión, que preocupa con justicia á Francia.

Debe tenerse en cuenta que el capitan Marchand se hallaba en presencia de musulmanes feroces, cuyo odio salvaje á los cristianos es bien conocido, y por más que disponga el valiente oficial francés de denodados y aguerridos compañeros y de tropas bien armadas y disciplinadas, nada tendría de extraño que la población indígena del Alto Nilo hubiese dado buena cuenta de los expedicionarios.

—

Se ha verificado en la Academia francesa la recepción de M. André Theurier, elegido para ocupar el sillón vacante por muerte de Alejandro Dumas.

El discurso de contestación ha corrido á cargo de M. Paul Bouget. El recipiendario se ocupó en trazar los rasgos más salientes de la vida literaria de su predecesor, haciendo un detenido análisis de sus obras, entre las cuales cita «La Dama de las Camelias» como una de las más notables del nuevo teatro francés.

Alejandro Dumas sucumbió con la pluma en la mano, como un verdadero gentil hombre de las letras, dice el orador, el terminar su discurso.

M. Bourget, al contestar al nuevo académico, describe, con rica galanura de lenguaje la bella comarca lorenesa donde vió la luz Juana de Arco, y que es patria á la vez del poeta, cuyo elogio forma el tema de su discurso, en cuyo desarrollo se estudian las obras de Theurier con verdadero *amore*.

—

El asesinato de Lamaire, mozo cobrador del *Comptoir d' escompte* ha llamado la atención de la prensa de París por la depravación cínica que revela el acto. El asesino, Javier Carrara, acribillado de deudas, tenía que entregar al *Comptoir* una suma de 75 francos, y cuando se le presentó el cobrador á hacer efectivo el pago, le hizo tomar asiento y mandó salir de la habitación á su mujer.

Pocos momentos habían transcurrido cuando ésta oyó que su marido la llamaba.

—Puedes entrar—dijo el asesino.—Esto ha terminado.

Y en efecto, el cadáver de Lamaire yacía en el suelo. Carrara se había desembarazado del joven asestándole un golpe en la cabeza con una barra de hierro.

Ambos esposos ocultaron el cadáver en un pozo del patio interior. Por la noche lo bajaron al subterráneo, encendieron fuego en un horno que allí había y redujeron á cenizas el cadáver del infeliz Lamaire.

La incineración terminó al amanecer.

—Podemos estar tranquilos, dijo entonces Carrara á su mujer. No se sabrá nada.

Y el miserable matrimonio se retiró tranquilamente á descansar, despues de haber guardado los 26.000 francos que llevaba la víctima en los bolsillos.

Por fortuna, M. Cochefert, jefe de seguridad, tiene muy fino instinto y cuenta con sabuesos de buen olfato. Los asesinos están ya presos y han declarado su crímen.

—

Durante la canícula, M. Masdou veranea en su quinta de Bretaña, donde los jueves suele invitar á comer á algunos de sus vecinos. Uno de los platos obligados del *menú* es una salsa picante de caracoles, que hace las delicias de los comensales.

El verano último, en la estación más se-

ca y calurosa, los consabidos caracoles no faltaron un solo jueves en la mesa de monsieur Masdau:

—¡Es prodigioso!—le dijo uno de sus invitados.

—¿De dónde los hace usted traer?

—Los cazo en mi quinta,—repuso sencillamente el anfitrión.—Y por si ustedes no conocen la maniobra la voy á referir en dos palabras. Cuando cierra la noche—añadió M. Masdou—me interno en los sitios más frondosos del campo acompañado de mi cocinera Bertina y de mi criado José. Bertina lleva una linterna, José carga con un viejo tambor de regimiento y yo llevo un cesto y una regadera.

Elegido el sitio convenientemente empezamos la operación.

Bertina mueve la linterna de un lado á otro en rápidos zig-zags, imitando los resplandores del relámpago; enseguida redobla José su tambor remedando una sucesión de truenos, y yo con mi regadera voy rociando los bordes del sendero, por donde no tardan en aparecer los caracoles, formando un verdadero rebaño, atraidos por el anuncio del temporal y por la lluvia que refresca la tierra. Entonces hago mi provisión ordinaria y... al cesto.

EFEMÉRIDES

Las Córtes catalanas aceptan el protectorado de Francia

Sublevada la Cataluña en contra de su legítimo rey Felipe IV, á mediados del año 1640, trataron los rebeldes al pronto por sí solos, de hacer resistencia á las tropas que el monarca envió contra los mismos; mas como quiera que la España, á pesar de los contratiempos, pérdidas y dificultades sumas que á causa de su lucha con Europa se hallaba á la sazón esperimentando, contí nuaba siendo aun la primera nación del orbe y contaba en su grandeza con suficientes recursos para atender á tantos puntos en que la amenazaban, hubieron los catalanes de comprender su debilidad, y para poder defenderse de tan poderoso enemigo no encontraron mejor medio que solicitar el apoyo de Luis XIII de Francia y de su astuto ministro el cardenal Richelieu, ambos á dos los mayores enemigos de la doble dinastía austro española, cuyo poderío, por toda clase de medios, procuraban aniquilar.

Si el famoso ministro francés y su monarca no pudieron durante su vida ver satisfechos sus deseos, pues digan cuanto quieran algunos historiadores, el fin de la preeminencia de España en Europa y el comienzo de la de Francia no se mostró claramente hasta el momento mismo de la muerte de Felipe IV y de la elevación al trono de su desdichado sucesor Cárlos II, es lo cierto que hicieron para ello todos los esfuerzos posibles y que dejaron puestos muchos y muy importantes jalones de aquel edificio, entre los cuales fué sin duda el mas importante el apoyo resuelto que decidieron dar y dieron en efecto, á los rebeldes catalanes. Merced á dicho apoyo, lo que pudiera haber sido una rebelión ahogada en sus comienzos, fué una terrible lucha mas añadida á las muchas entabladas á la sazón por España, la cual, aun cuando de aquella lucha acabó por salir vencedora, vió agotarse cada vez mas sus fuerzas de resultas de ella y sucederse los mas desdichados acontecimientos para nuestro país.

Poco patriótica fué en verdad la conducta de los catalanes que nos recuerda la fecha de hoy, al implorar y aceptar la ayuda del francés, eterno enemigo de nuestra nación, y ciertamente que esta conducta disgusta tanto mas, cuanto que la Cataluña, por sus brillantes hechos políticos, militares y literarios fué sin duda ninguna una de las regiones que á mas alto punto habian contribuido á elevar la gloria de España; la conducta que observaron fué por tanto mas que otra cosa, hija del despecho y la obcecación; mas cabe decir en cambio en disculpa de los que de tal modo procedieron, que aparte de los motivos que para levantarse tuvieran, á causa de las vejaciones de que antes fueron objeto, una vez rendidos á España y vueltos á formar parte de la madre patria, supieron borrar completamente la susodicha falta con sus heróicos esfuerzos en contra del enemigo, tanto en el mismo reinado de Felipe IV como en el de su sucesor, esfuerzos que continuados con mas heroismo en los comienzos de nuestro siglo, muestran bien claro á los ojos de todos que Cataluña, á pesar de un pasajero error, es una de las mas dignas, mas heróicas y mas insignes provincias que el nombre de nuestra España han sabido en toda época llenar de gloria y que mas altos hechos inspirados por el patriotismo han podido realizar.

MARIANO FERRÉ É IZQUIERDO.

Noticias locales

Los amigos políticos que el exdiputado á Córtes por Guadix é Iznalloz, don José de la Bastida, tiene en ese distrito, le han regalado una magnífica espada con motivo de su nombramiento de gobernador civil de Zaragoza, para que la use en el uniforme de dicho cargo. La expresada espada, que es una verdadera obra de arte, por los preciosos repujados de su empuñadura y labrados de su hoja, ha sido construida en los talleres que posee en Madrid el distinguido artista don Nicolás Martin y Navarro. La espada está encerrada en un elegante estuche de terciopelo rojo y lleva en su hoja, grabada en oro, la siguiente inscripción: «Guadix é Iznalloz á su representante en Córtes don José de la Bastida.» Dicho obsequio le ha sido entregado al señor de la Bastida el 11 del corriente, en que desde Madrid salió para Zaragoza á tomar posesión del cargo de gobernador civil.

Ha sido trasladado de jefe á la cárcel de Lora del Rio, el vigilante de la del partido del Puerto de Santa María don Juan Fernandez Tellez.

En la sesión ordinaria celebrada anoche fueron elegidos los siguientes cargos de la junta directiva del Colegio médico de Sevilla y su provincia:

Vicepresidente primero, don Pedro Ruiz Prieto; secretario de gobierno, don Cárlos Voisins; tesorero, don Modesto Colorado; vocal primero, don Augusto Centeno; vocal segundo, don Olegario Peralvo; vocal tercero, don Francisco Farfan.

Sección científica.—Presidente, don Leopoldo Murga; vicepresidente, don Pedro Ruiz Rodriguez; secretario, don Manuel Panizo.

Sección profesional.—Presidente, don Emilio Serrano; vicepresidente, don Antonio Gallegos; secretario, don Ignacio Castro.

Sección económica.—Presidente, don Rafael Alvarez Osorio; vicepresidente, don Agustin Romero; secretario, don Felipe Carriazo.

Han quedado colocados en el teatro de San Fernando los aparatos para funcionar los célebres hermanos Hernandez. La compañía de Variedades de los señores Aragón y Guillaume (Tonino y Antonet), ha llegado en el tren de Granada.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de ayer ascendió á 952.596'53 pesetas, correspondiendo á derechos reales 10.178'34, á contribución territorial rústica 651.400'82, á idem urbana 93.832'75, á idem industrial 49.332'35, á recargos municipales por contribuciones 48.338'39, al impuesto sobre cédulas personales 860'75, á Aduana 14.458'22, al impuesto de consumos 7.841'08, á idem por coloniales 11.440'08, á contribuciones rústica y urbana por resulta 54.339'45, al impuesto de carruajes de lujo 370, al impuesto sobre el tráfico 1.497'57.

Se ha concedido un mes de licencia al tesorero de esta delegación de Hacienda don Miguel Moreno.

Para pasado mañana á las nueve de la misma, están citados los reclutas del actual reemplazo de la zona de esta capital para que verifiquen su presentación en el cuartel de milicias, situado en la calle Julio César.

Previos unos brillantes ejercicios, se ha revalidado de maestro superior el estudioso joven don Alfredo Lopez.

Los padecimientos reinantes siguen en la evolución progresiva propia de la estación, acentuándose en el sentido catarral y marcando su localización en los órganos respiratorios. Tambien las fiebres infecciosas de localización gastro intestinal y aun las marcadamente adinámicas y tifoideas, siguen presentándose con relativa frecuencia. En los niños la coqueluche y la escarlatina se marcan con alguna preponderancia entre los efectos benignos que vienen observándose en las semanas anteriores.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga* salió el sábado 11 de Aden para Suez, el *Colón* llegó el martes 14 á Puerto Rico, y el *Isla de Luzón* salió el martes 14 de Santander para Liverpool.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

Se va á proceder á la reparación de las farolas del alumbrado público establecidas en la plaza de San Leandro.

El señor don Juan María Maestre ha visitado hoy al alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

Ha regresado de Olvera el concejal señor don José Esquivias.

Don Jacobo Gali ha solicitado autorización para hacer obras en la fachada de la casa Teodosio. 40.

Ha regresado del campo el teniente de alcalde señor Parladé.

Se encuentra en Brenes el señor marqués de Albentos.

Ha solicitado certificado de vecindad el señor don Francisco Lasso y Morón.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados ayer los cadáveres de cinco hombres, una mujer y ocho párvulos.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el preso en la carcel de Osuna José Prieto Martinez sea conducido á Córdoba para asistir á un juicio oral en aquella Audiencia.

El ministerio de la Gobernación ha remitido á este Gobierno civil la instancia presentada por doña Dolores Rodriguez Oliva, en súplica de que se le conceda un plazo para instruir expediente de exención del servicio militar á favor de su hijo Domingo Gonzalez.

El alcalde de Osuna participa á este Gobierno civil haber dado las oportunas órdenes para que el preso en aquella carcel Juan Manuel Perez Gonzalez, se incorpore á la conducción celular de presos que ha de pasar por aquella estación con dirección á Granada.

En breve publicará el *Boletin oficial* de la provincia, una circular de la comisión mixta de reclutamiento, en la que se dará instrucciones á los alcaldes de los pueblos para que procedan á la formación del alistamiento de los mozos del reemplazo de 1898 que se verificará en el mes de Enero próximo.

Se encuentra algo mejorado del fuerte catarro que viene padeciendo el oficial de esta Diputación don Felipe Pardo y Gil.

La comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada hoy ha fallado las siguientes incidencias de quintas:

Libres: José de la Cruz Lopez, de Peñaflor; José Blanco Ruiz, de Carmona, y Miguel Torrente Carrasco, de Ecija. Excluidos temporalmente: Francisco Torres Velazquez, de la Rinconada; Emilio Lagares Bueno, de Puebla junto á Coria; Francisco Reyes Fraile, de Olivares; Rafael Acebero Orden, de Salteras; Francisco Bernal Lopez, de Villamanrique; José Oterino Alvarez y José Estevez Rodriguez, de Ecija; Francisco Marquez Campos, de Umbrete; Enrique Alonso Maldonado, de Omnium Sanctorum, y vacante el número de Antonio Gomez Gaete, por haber fallecido.

Por encontrarse enfermo no han asistido hoy á la sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento el coronel señor Zulkowski y el teniente coronel señor Andreu.

He aquí el resultado del escrutinio general de las últimas elecciones para diputados:

Primer distrito.—Sala capitular: presidente, el magistrado don Tomás Dominguez Abarrategui.

Fueron proclamados diputados provinciales el señor don Manuel Fernandez de Floranes, por 3.802 votos; don Ricardo Iribarren y Elías; por 4.143; don José García Guerra y Gomez, por 3.769.

Segundo distrito.—Salón de conferencias: presidente, don Manuel Izquierdo y Diez.

Fué proclamado diputado provincial el señor don Fernando Sanchez Gomez, por 5.860.

En el expediente instruido á causa de carta-memorandum del comité central de Italia solicitando un donativo de la corporación municipal para erigir un monumento al divino Rafael, se ha emitido informe en sentido negativo.

La comisión municipal de Asuntos jurídicos propone que pase á estudio de la de Hacienda la instancia presentada al Ayuntamiento por don Alejandro Vallejo, solicitando que por el municipio se le subvencione para costear la estancia en Paris y Madrid de una hija suya con objeto de que amplie sus estudios musicales.

El señor Durán ha reunido hoy en el salón de conferencias del Ayuntamiento la sección 21.ª de la Junta del Censo que él preside.

Competentemente autorizados aseguramos que es inexacta en absoluto la información publicada por *El Porvenir* relativa á la combinación hecha por la empresa de la plaza de toros de Valencia para la próxima temporada. Solo la ignorancia del asunto puede haber motivado esa noticia.

Dice *El Liberal* de Madrid, de los nueve enfermos de lupus sometidos el mes próximo pasado al tratamiento del médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oidos, don Alfredo Gallego, siete han obtenido ya completa curación, y los dos restantes la conseguirán en breve. En estos habia desaparecido la nariz y velo del paladar á consecuencia de extensa ulceración y mortificación de los tejidos, por lo que el trabajo de cicatrización ha sido más lento. Comprobado que en todos los enfermos de lupus que someten al tratamiento á que nos referimos, los resultados siempre son positivos, el señor Gallego, á instancia de los médicos que siguen con cuidado estas observaciones, le empleará, aunque la enfermedad esté localizada en órganos que no tengan relación con los de la especialidad á que lo dedica.

Reproducimos la anterior noticia por la importancia que tiene, pues hasta la fecha habian sido inútiles todos los medios puestos en práctica para combatir la enfermedad á que se refiere. *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y el *Heraldo* han confirmado los buenos resultados que ha obtenido con su tratamiento el señor Gallego. Una comisión de médicos que le presentó el mes próximo pasado cinco enfermos de lupus para que los sometiese á su tratamiento y apreciasen el resultado, manifestaron que dos de los que sufrian la enfermedad en la nariz con destrucción de esta á consecuencia de los progresos de la ulceración, tenían cicatrizadas las úlceras á los 29 dias y los tres restantes que carecían de velo del paladar y presentaban ulceraciones de la faringe y laringe, se cicatrizaron aquellas á los 24 dias. El especialista á que nos referimos puede sumar este nuevo triunfo á los muchos que ha alcanzado en su especialidad y en el tratamiento del ozena (fetidez de aliento), como justifican constantemente los enfermos que asiste en su consulta de la calle Fuencarral, 19 y 21, establecida en Madrid.

La corporación municipal celebrará sesión extraordinaria el sábado 18 de los corrientes para dar posesión á los concejales electos.

La alcaldía de Ubeda ha enviado hoy á la secretaría municipal cédulas de notificación de embargos de fincas para su entrega á varios propietarios de aquel término.

El alcalde ha accedido á la instancia presentada por los empleados temporeros del Ayuntamiento pidiendo se ordene en el presente mes el pago de sus haberes antes de las Pascuas.

Además de los asuntos relacionados en la citación del miércoles se dará cuenta en el cabildo municipal de mañana de un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre incorporación de terreno á la iglesia de Santiago.

Se encuentra algo aliviado el señor don Manuel Parladé.

La corrida de novillos que debía celebrarse el proximo domingo en Barcelona y para la que estaba ajustado el diestro Félix Velasco, ha sido suspendida, verificándose el domingo 26. El expresado espada ha sido contratado por la empresa de Valencia, que actualmente se encuentra en Sevilla, para torear el 5 de Junio y 31 de Julio del año venidero en aquella plaza.

En el Gobierno civil se han recibido para su aprobación las cuentas municipales de Los Corrales, correspondientes al cuarto trimestre del año económico anterior y primero del corriente, y los balances de la contabilidad municipal de los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del corriente año.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Carmona 48 nacimientos y 52 defunciones.

La alcaldía de Villamanrique solicita de este Gobierno civil el pronto envío de tubos de linfa vacuna para combatir la enfermedad variolosa que se ha presentado en aquella villa.

Los contribuyentes del término de Alanís deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento en el plazo de 30 días relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas. Los de Utrera deberán presentar igual documento en aquella secretaría municipal.

E. P. D. A.

EL SEÑOR

D. Francisco de P. Zaldo y de Torres

Licenciado en Medicina y Cirugía Médico, provisional del ejército de operaciones en Filipinas. Premiado con varias cruces del Mérito militar

marido de la señora

Doña Clara Patiño y San Roman

Falleció en Manila el 13 de Octubre próximo pasado

Su viuda, madre padres político madre política (ausente), hermanos hermanos (ausentes,) hermanos políticos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, sobrinos (ausentes), tios, tios políticos, primos, primos políticos, demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia del Sagrario de la santa iglesia Catedral el viernes 17 del corriente, á las diez de la mañana, favores que le agradecerán.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SRTA.

D.ª María Antonia de Massa y Candau

falleció en esta ciudad el 18 de Diciembre de 1895.

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrará el dia 18 del corriente, á las once de la mañana, una solemne misa de *Requiem* con vigilia, en la iglesia del convento de religiosas de Santa María del Socorro (Bustos Tavera), y los señores sacerdotes que en dicho día quieran aplicar el santo sacrificio de la misa desde las siete á las once de la mañana, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El manifiesto y misa de este dia en la iglesia de María Reparadora se aplican por la misma señora.

Sus hermanos ruegan la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 17.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Antonio Acuña.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las 7 y media, Los Rancheros.—A las 8 y media, La criolla.—A las 9 y media. Las zapatillas.—A las 10 y media, Campanero y Sacristan.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 40 centimos de pesetas con derecho á consumo por 25 centimos.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletin comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

00 toros. 5 bueyes, 22 vacas. 2 novillos, 03 utreros, 04 erales, 09 añojos, 3 terneras, 03 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.769 960 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 á 26	quintal
» fino	24 á 25	»
» basto	23 á 24	»
Alpiste	38 á 39	»
Altramuces	23 á 24	fanega
Alverjones	44 á 45	»
Avena negra	23 á 24	»
Idem rubia	22 á 23	»
Cañamones	63 á 66	»
Carillas	40 á 42	»
Cebada del país	26 á 27	»
Idem navegada	25 á 26	»
Centeno	41 á 43	»
Escaña	19 á 20	»
Garbanzos gordos	93 á 98	»
Id. regulares	76 á 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazaganas	38 á 39	»
Id. chicas	41 á 42	»
Harina de primera	19 á 20	arroba
Id. de segunda	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	58 á 59	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados	60 á 62	»
Id. mezclilla	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés	57 á 58	»
Yeros	42 á 44	»
Zaina	28 á 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.600.

Entradas hoy: 5.000 arrobas nuevo. 200 viejo.

Precios: Nuevo de 36 7/8 á 38 5/8.

Viejo: á 34.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 16.

Han salido. Para el consumo, 76 De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 8 628 kilógramos.

Precios: de 1'33 á 1'40 pesetas

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

—La del puesto de la Pajanosa ha intervenido una escopeta á un sugeto que infringía la ley de caza.

—La de Carmona da cuenta á este Gobierno de haber desaparecido del sitio conocido por dehesa de Casablanca dos yeguas de la propiedad de don Valentín Collantes.

Créese que dichos semovientes han sido robados.

—La de La Campana ha denunciado á un sugeto que se dedicaba á la compra de aceitunas procedentes de hurtos.

—La de Estepa ha detenido á cuatro individuos que hurtaron gran cantidad de bellotas en el chaparral de Soto-Mayor, propiedad de don Manuel Fernandez.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 17.—Sol sale á las 7'17 de la mañana; pónese á las 4'25 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'15 madrugada; primera pleamar, 9'25 noche.

Lisa. Primera bajamar, 4 mañana; primera pleamar, 12'16 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 4'45 mañana; primera pleamar, 1'16 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 5'30 mañana; primera pleamar, 2'1 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 6'15 mañana; primera pleamar, 2'46 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 12'45 tarde; segunda pleamar, 7'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'20 tarde; segunda pleamar, 9'11 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'5 tarde; segunda pleamar, 9'56 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 3'50 tarde; segunda pleamar, 10'41 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'35 tarde; segunda pleamar, 11'26 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Landersson*, en lastre, procedente de Neuport; vapor inglés *Merldiot*, procedente de Lisboa, en lastre; falucho *Remedios*, de Salobreña (Granada), con frutas; falucho *Joven Pepito*, procedente de la Guardia, con frutas; balandra *Asunción*, de Cadiz, con carga general.

Despachados, ninguno.

Salidos: vapor español *Cabo Creus*, con carga general, para Marsella; vapor inglés *Mattoni*, para Ayr, con mineral hierro; goleta *Juanita*, para Cadiz, con materiales de construcción.

EL CRÍMEN DE GUADARRAMA

Tres penas de muerte

Para el día 20 del actual, á las doce y media de la tarde, se ha señalado por la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida en el juzgado de El Escorial, por el doble crimen cometido en el pueblo de Guadarrama, del que fueron víctimas Eulogio Brasas, anciano de 60 años, y su criada Agustina del Pozo.

Este horrible asesinato se cometió en la noche del 18 de Febrero de 1895, entre nueve y diez.

Los asesinos, Esteban Barrios (a) *Dientes*, Juan Rodríguez (a) *Chinto*, y Luis Barrero (a) *Cachorro*, penetraron en la casa de Eulogio Brasas, se arrojaron sobre él y le tendieron en tierra, destrozándole la cabeza con un hacha. Despues acometieron á la infeliz Agustina del Pozo, y la mataron tambien con la misma arma.

Los criminales se apoderaron del dinero que en metálico y billetes guardaba el Eulogio, quien gozaba fama de tener ahorros, producto de una vida económica hasta el exceso.

Un nietecito de la víctima fué á la mañana siguiente á dar un recado á su abuelo, y se encontró á éste y á la criada muertos, nadando en sangre, con la cabeza destrozada.

El cadáver de Agustina del Pozo tenía siete heridas en la cabeza y cuello, producidas, segun se cree, con hachas é instrumentos parecidos.

El anciano presentaba otras siete heridas en la región occipital y frontal, causadas por instrumentos análogos.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito complejo de robo, del cual han resultado dos homicidios, previsto en el caso primero del artículo 516 del Código penal.

El representante de la ley solicita la pena de muerte para los tres procesados, pues aprecia la existencia de tres agravantes.

Los procesados *Dientes*, *Chinto* y *Cachorro* niegan su participación en el hecho de autos.

Defiende á *Chinto* el joven y ya notable criminalista don Joaquin Ramos de los Ríos y á *Dientes* y *Cachorro* los señores Lope Sanchez y Casanova (don Vicente.)

El sumario consta de 727 folios sin contar el atestado de la guardia civil, que es muy voluminoso.

Tambien serán sometidas á la consideración del Jurado las diligencias practicadas recientemente por el juez de El Escorial, en las que, y á consecuencia de hallarse gravísimamente enfermo el procesado *Dientes*, declaró éste ante el juzgado, que si se habían confesado él y sus otros dos compañeros autores del crimen de Guadarrama, fué porque no les matara la guardia civil.

Por lo tanto, los letrados defensores consideran falsas las declaraciones sumariales y negando la participación de sus defendidos en el crimen, solicitan para ellos la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Tribunales

Causas que habrán de verse durante el primer cuatrimestre del año próximo, con intervención del Jurado, en la sección tercera de esta Audiencia provincial:

Partido de Sevilla. Juzgado del Salvador. Mateos Garrido Cobos, por violación. Lo defiende don Alejandro García Pinto.

Otra del mismo juzgado, por homicidio, contra Diego Jimenez Heredia. Don Benito Pavón es el defensor de éste.

Partido de Marchena. Causa por robo, contra Manuel Morales Osuna y Manuel Rodriguez Almendro. Defensor, licenciado don Manuel Caballos.

Partido de Ecija. Causa por tentativa de robo, contra Valle Expósito y María Dolores Jimenez. Abogado para la primera, señor Fernández Fuentes, y para la segunda, señor García Arrafan.

Otra del mismo juzgado, por infanticidio, contra Encarnación Laguna Herruzo y Antonia Herruzo Perez. Defensor, don Adolfo Rodriguez Jurado.

Partido de Estepa. Robos y disparos, contra Antonio, Rafael y Manuel Reina Cabezas. Los defensores los señores Palacios, Lacave y Sanchez Castañer.

Otra por robo contra Francisco Cruz Rodriguez. Defensor, don Juan Centeno.

Otra por infanticidio, contra Isabel Expósito Boza, defendida por el letrado don Francisco Rodriguez Marin.

Y otro del juzgado de Osuna, por el delito de cohecho contra Francisco Sanchez Friara y otras. Figuran como defensores los letrados don Joaquín Real y don Gonzalo Sanchez Lozano.

Por hurto

En la sección segunda se ha visto hoy en juicio oral, una causa del juzgado de Carmona, seguida por el delito de hurto, contra Juan León García para el que pidió el fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La defensa á cargo de don José Zaldo, en vista del mal resultado de la prueba, se conformó con la pena interesada.

Amenazas

Tambien se ha visto ante la misma sección segunda, á la que está adicionada la tercera, por falta de número de magistrados, otra causa del juzgado del Salvador de esta ciudad, seguida por el delito de amenazas contra Antonio Jofre Moreno, para el que pidió el fiscal tres meses de arresto mayor.

Su defensor, el señor Gonzalez Vicente, solicitó la absolución.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido los siguientes:

Pudiente.—Un exhorto del juzgado de Posadas, procedente de autos juicio de testamentaria de don Antonio Gamero Cívico, para hacer varias citaciones, el que ha correspondido al escribano señor Quesada.

—Otro exhorto del juzgado de Aracena procedente de autos ejecutivos á instancia de don Juan Manuel Ortega contra don Narciso Darnandez y otros, para un emplazamiento, que correspondió al señor Chiclana.

—Pobre.—Un depósito de doña *** que correspondió á don José Chiclana.

—Una información de pobreza á instancia del procurador don Antonio Montero en nombre de don Manuel Ruiz Jimenez para litigar con el señor duque de la Roca, que correspondió á don Manuel Ferrer.

—Una tercería de dominio de menor cuantía á instancia de don José Jimenez Salgado contra don Antonio Martinez Romero y don José Guillen Jimenez, que correspondió al señor Mata.

—Un exhorto de Algeciras para una cancelación de hipoteca á instancia de don Fernando Llano, correspondiéndole al señor Jesús de Miguel.

—Otro idem del juzgado de Sanlúcar la Mayor procedente de autos sobre capellanías, á instancia de doña Marcela Pantoja para que se le nombre sucesora de su hermano don Gonzalo, fundador de un vínculo en aquel punto.

Este exhorto correspondió al escribano señor Tellez.

—Una información de pobreza y nombramiento de defensores á solicitud de doña Gertrudis Lopez Zamora para litigar con don Santiago Gutierrez Castillo, que correspondió á don Juan Romero.

Juicios verbales apelados

Uno del juzgado de la Magdalena á instancia de don Antonio Bernarte, que correspondió al señor Rojas.

—Otro idem idem á instancia de la compañía *Singer*, que correspondió al señor Bergali.

—Otro del juzgado de San Vicente á instancia de don Juan García Valle, que ha correspondido al escribano señor Romero.

—Otro promovido por el procurador don Luis Díaz Cervera en nombre de don José Morón, que correspondió á don Manuel de Jesús Miguel.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación del juicio á instancia de doña María Reina y Ruiz.

—Otra continuación del juicio promovido por don Enrique Jimenez, procurador, sobre cobro de pesetas.

—Dos juicios de desahucio á instancia del procurador Perez Rojo, en nombre de don Gregorio Sarthou, uno, y otro en el del Banco Hipotecario.

Magdalena.—Un juicio de desahucio á solicitud de doña Ana Pinto y Vargas.

—Continuación del juicio verbal á instancia de don Joaquin Moreno.

—Continuación de otro á solicitud de don Antonio Polidoro.

San Vicente.—Un juicio verbal á instancia de don Juan García.

—Otro idem á solicitud de don Antonio Romero.

—Otro idem de desahucio á instancia de don Antonio Díaz.

San Román.—Un juicio verbal á instancia de don Rafael Maldonado.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'1
		3 tarde. .	756'0
		media. . .	757'0
Termómetro	Máxima. . .	al sol . . .	26'3
		á la sombr.	19'4
	Mínima. . .	al aire. . .	09'7
		reflector. .	09'2
Temperatura	A la sombra . .	9 mañana.	13'8
		3 tarde . .	18 6
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	79 0
		3 tarde . .	70'6
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	90'3
		3 tarde . .	11'2
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Norte
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana	Brisa.
		3 tarde . .	Calm.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			31 7
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Casi des.
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			0'6
Agua caida en milímetros.			0,1

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Consejos

Madrid 16, 2-30 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

Además del Consejo con la reina se celebrará hoy otro en el cual la presidencia se ocupará de la cuestión de Filipinas, haciendo relación en la operación de crédito que se negocia.

Se dice que será de 400 millones con garantía de las minas de Almadén.

De Habana

Madrid 16, 2 45 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

De la Habana comunican que el capitan herido en el combate de Collazo se apellida Nogués.

En el portal del consulado yankée ha sido encontrado un petardo.

Un vaporcito de inspección salió persiguiendo á un vapor americano que se dirigía á Cayo-Hueso, por creer conducía al *Inglesito* con nombre supuesto.

En lugar del señor Bruzón entrará en el gobierno insular el señor Giberga.

De New-York

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.) Retrasado.)

Los demócratas de la Cámara de representantes se han reunido, declarándose partidarios del inmediato examen y aprobación del Senado de las proposiciones de beligerancia referentes á Cuba.

Lo que dice la prensa

Madrid 16, 9 m.

La actitud del general Weyler, lo referente al gobierno insular y algo que atañe al Jurado, tomando como base la absolución del homicida Villuendas, son las cuestiones que pone hoy sobre el tapete la prensa, juzgándolas segun el especial sentir de sus diferentes órganos.

"El Imparcial"

Madrid 16, 9 10 m.

Supone *El Imparcial* que el gobierno insular no será producto de cábalas é intrigas en la Habana y Madrid, sino el resultado de un juicio sereno por parte de los señores Sagasta y Moret y el general Blanco.

"El Tiempo"

Madrid 16, 9 20 m.

Refiriéndose al general Weyler dice que está en su papel y se mantiene con independencia política.

"El Liberal"

Madrid 16, 9-30 m.

Recuerda la Memoria leida en el acto de la apertura de tribunales, en la que se consignaba la cifra de 50.000 sobreseimientos.

Y añade:

«A pesar de esto nadie pidió entonces la abolición de la magistratura como hoy se pide la del Jurado.

Tratando diferente asunto aconseja se dejen de siniestros augurios y de poner el grito en el cielo aquéllos que ven próxima la constitución del gobierno insular, pues España persevera con lealtad en Cuba.

"El Globo"

Madrid 16, 9 40 m.

Hace relación á la marina española, asegura que el gobierno necesita acudir al estímulo, para aprovechar el esfuerzo de la nación y trasformar aquélla en condiciones respetables.

"El Progreso"

Madrid 16, 9-50 m.

Llama la atención de los demócratas no resellados hacia la conducta seguida por aquéllos que en tiempo se llamaron republicanos y hoy aparecen como reaccionarios, desacreditando con su actitud á la democracia.

Contra el Mensaje

Madrid 16, 10 m.

Se atribuye al gobierno el propósito de dedicar un parrafito al Mensaje en las futuras Córtes, para contestar á Mac-Kinley las censuras hechas contra el ejército español.

Las costumbres diplomáticas no conceden autorización para reclamar contra los juicios estampados en los Mensajes.

Vapor correo de Cuba

Cadiz 16, 10 15 m.

Ha fondeado en este puerto el vapor correo de Cuba *Alfonso XII*.

Este conduce al general Hore enfermo y á 687 individuos de tropa, la mayoría de ellos en estado leve, y dos de bastante gravedad.

Durante la travesía no ha fallecido ninguno.

La expedición ha sido inmejorable, habiendo mejorado los enfermos durante el viaje.

En el *Alfonso XII* vienen tambien dos tenientes coroneles, nueve comandantes, 16 capitanes y once tenientes enfermos.

Entre ellos está el teniente de artillería sevillano don Joaquin Gallegos.

Este trae la cruz de María Cristina.

Se encuentran heridos Silvestre Alia Martin, de la guardia civil, y el soldado Juan Martinez Ripoll.

El primero tiene amputada la pierna derecha, y el otro presenta una herida en un pie, causada con bala explosiva.

Durante la travesía se vistieron los soldados con abrigos y pantalones donados por el marqués de Comillas.

Un numeroso público espera en el muelle á que se haga el desembarque de los soldados.

A bordo se ha trasladado el general Castillejos, el estado mayor, la comisión receptora de la Cruz Roja y el personal y material del cuerpo sanitario.

El día explendido que hace contribuye á que la concurrencia aumente en el muelle.

A este lugar son conducidos tambien gran número de carruajes y camillas para el transporte de los enfermos.

Los soldados prodigan elogios á la esmerada asistencia de que han sido objeto.

El total de pasajeros se eleva á 1.075.

Las impresiones que éstos tienen de la campaña cubana es la de que continúa en igual estado que cuando dejó el mando el general Weyler.

No obstante se muestran esperanzados en la concesión de la autonomía.

En el *Alfonso XII* viene don Ramón Ibarra, obispo de Chilapa (Méjico).

Existen en el castillo de Cabañas 300 presos.—*Salido.*

Comision reservada

Madrid 16, 10 30 m.

Un telegrama de la Habana manifiesta que un militar ha salido encargado de una misión reservada para una inmediata capital.

Se dice tambien que Aranguren ha manifestado recientemente someterse.

Reina gran espectación.

La presidencia de la república cubana

Madrid 16, 10-40 m.

De New York comunican que se explica la precipitada elección de Masó para presidente de la república cubana por hallarse temeroso Máximo Gomez de que Mendez Capote favoreciese las negociaciones de sumisión ante la autonomía.

Rogativas.—Premio á la virtud

Bilbao 16, 10 50 m.

En la iglesia de San Nicolás se ha celebrado una función religiosa para impetrar de la Providencia la terminación de las guerras.

Las damas pertenecientes á la asociación de la Cruz Roja han concedido una medalla de oro á doña Petra Urrutia, que acompañó á Cuba á su marido el teniente don Crispin Gonzalez, para prestar servicios humanitarios.

El teniente Gonzalez ha regresado de la isla casi ciego.—*Etchataverry.*

CONSEJO CON LA REINA

La paz en Filipinas

Madrid 16, 2 t. (Urgente.)

Como telegrafié se ha celebrado Consejo con la reina.

La duración del acto fué mayor que la de ordinario.

Se dió lectura á telegramas del general Primo de Rivera en términos sumamente satisfactorios.

La *Gaceta* publicará esta tarde á las cuatro un número extraordinario con las noticias referentes á la paz.

Acerca de esto un ministro me ha dicho que se ha hecho la paz en Filipinas.

En Consejo se leyó un telegrama del general Blanco, manifestando que se han fusionado los partidos reformistas y autonomista en uno llamado partido liberal autonomista.

Esta tarde se celebrará Consejo en la presidencia.

Causa interesante

Málaga 16, 2-20 t.

Mañana se verá una causa que reviste gran interés.

Trátase de un hallazgo hecho en el mes de Diciembre de 1890, en el Colmenar.

En este lugar fué encontrado Francisco Silva, destrozado por cuarenta y siete puñaladas.

Los supuestos autores del crímen desaparecieron.

El alcalde, acusado de complicidad, se dió á la fuga, siendo absuelto más tarde en el año de 1892.

La viuda de la víctima denunció despues á un supuesto autor que vivía en Orán con distinto nombre y al servicio de un médico español.

En vista de esto se procedió á su extradición, quedando sometido á la acción de los tribunales.—*El corresponsal.*

La autonomía

Madrid 16, 2 30 t.

De Habana telegrafían al *Heraldo* que ha llegado el vapor *Montevideo*.

La prensa publica extraordinario, insertando el articulado de los decretos de autonomía.

Estos han producido muy buen efecto en la opinión.

Suenan los nombres de los señores Giberga y Saladrigas como indicados para ministros insulares.

Más de la comisión secreta

Madrid 16, 2 45 t.

Al *Heraldo* telegrafían desde la Habana que el militar que salió para una inmediata capital con una comisión reservada que cumplir se llama don Joaquin Ruiz, y es teniente coronel de ingenieros.

Las gestiones que tiene encargo de hacer se relacionan con la presentación de algunos cabecillas.

Acerca de esto se dice que el cabecilla Aranguren ha rehusado las proposiciones que le hizo el señor Ruiz.

Tambien se asegura que este militar ha sido retenido por Aranguren.

Nótase una gran alarma, aunque es de creer sea injustificada.

La paz

Madrid 16, 4 t. (Urgente.)

El gobierno ha facilitado detalles del telegrama en que el general Primo de Rivera da cuenta de haberse concertado la paz en Filipinas.

Dice el marqués de Estella que ha regresado á Manila la comisión que fué al campo insurrecto.

Dicha comisión ha sido portadora de un acta en la que declaran Aguinaldo, Llanera, Rizal y otros cabecillas que se someten incondicionalmente, rogando solo que se les garantice la vida.

Esperan que el gobierno les dé facilidades para emigrar.

Aceptadas estas condiciones se presentarían oficialmente, con armas.

Aguinaldo expone su deseo de trasladarse á Hong-Kong, acompañado de un jefe militar.

El gobierno ha contestado al general Primo de Rivera autorizándole para que acepte esas condiciones de sumisión de los insurrectos.

Por lo tanto, la paz puede considerarse un hecho, porque solo quedarían en el campo los tulisanes que no pueden presentarse.

Probablemente el sábado quedará todo arreglado.

Tambien es probable que sea el teniente coronel Primo de Rivera quien acompañe á Aguinaldo hasta Hong Kong.

Lo del ayuntamiento de Sestao

Bilbao 16, 4-10 t. (Urgente.)

En este momento acaba de conferenciar telefónicamente el presidente interino de la Diputación con el señor Gorrayola, presidente efectivo, que se encuentra en Madrid, manifestándole el envío de la exposición protestando contra el acuerdo del gobernador mandando suspender á los concejales del ayuntamiento de Sestao.

El presidente se pondrá de acuerdo con las comisiones vasco navarras para defender la exposición de protesta contra el acuerdo del gobernador.—*Etchataverry.*

Desembarco de enfermos

Cadiz 16, 4-20 t. (Urgente.)

Un gentío inmenso ha presenciado el desembarco de enfermos.

Estos fueron trasladados al hospital y al cuartel, en camillas, carruajes y muchos á pie.

Al transitar por el muelle los soldados fueron objeto de cariñosas demostraciones y se desarrollaron escenas sentidísimas.

La Junta de señoras prepara á los regresados una comida extraordinaria.—*Salido.*

Muestras de regocijo

Madrid 16, 4-30 t. (Urgente.)

Con motivo de la pacificación de Filipinas empiezan á engalanarse algunas casas.

En los ministerios se preparan colgaduras.

Espérase con ansiedad el número extraordinario de la *Gaceta* anunciando la pacificación.

¿Máximo herido?

Madrid 16, 4-45 t. (Urgente.)

Circula con bastante insistencia el rumor de que Máximo Gomez está herido mortalmente.

En los centros oficiales nada se sabe de tan importante rumor.

Satisfacción de los ministros.—Deseos de la reina

Madrid 16, 5 t. (Urgente.)

Al entrar los ministros en Consejo se manifestaban muy contentos.

La reina indicó esta mañana su deseo de engalanar con colgaduras los balcones de Palacio.

Los ministros convinieron solamente en poner colgaduras en los ministerios y demás centros oficiales.

Confirmación

Madrid 16, 5-15 t. (Urgente.)

Como ampliación al despacho del telegrama del general Primo de Rivera, éste dice que la sumisión es completa, excepto la de pequeños grupos de tulisanes y bandidos.

En Madrid aumenta el júbilo.

El extraordinario de la "Gaceta"

Madrid 16, 5-45 t. (Urgente.)

Se ha publicado el número extraordinario de la *Gaceta*.

Inserta el telegrama oficial de Primo de Rivera.

El despacho dice así:

«Manila 12.—Cumplir plazo tomar medidas rigor, comenzó guerra activa.

»Presentóseme comisión enemigo para rendirse sin pretender reformas.

»Hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada República con armas.

»Los rebeldes pidieron solo perdón de sus vidas y recursos para emigrar.

»Responden de la rendición.

»El concepto mío y de los demás generales es el de que en virtud de los combates sucesivos asegurándonos las posiciones de Morong Puray, Minuyan y Arayat, han decidido á los rebeldes.

»Tambien han contribuido á la pacificación y presentación la actitud y entusiasmo de las provicias no tagalas, representadas por los resueltos voluntarios.

»Tengo la evidencia de tomar Biaguabato y demás puntos que ocupan; pero no la seguridad de coger á los jefes de gobierno de la rebelión con sus huestes.

»Esto, aunque es evidente que deja á la guerra convertida en partidas sueltas, tambien daría por resultado que ocultos en los bosques y en las montañas pudieran aparecer de vez en cuando y, sin importancia, sostener la rebelión.

»Entienden conmigo los generales que esta paz deja á salvo el honor de España y del ejército; pero antes debo pedir la aprobación del gobierno.

»Si la acepta este realizaré su acuerdo seguidamente.

»Si embargo, siendo mi desconfianza tal, nada afirmo hasta tener en mi poder las armas de los rebeldes.

»De cualquier modo, es unánime la opinión de que la situación está asegurada.—*Primo de Rivera.*»

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'85
4 por 100 fin de mes.	64'95
4 por 100 exterior.	80'85
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas.	95'70
Cubas (emisión de 1886)	94'90
Cubas (5 por 100).	78'50
Empréstito filipino	94'75
Banco de España.	425'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'90
Cambios Londres.	33'35
París exterior español	61'10

Sección amena

Notas cómicas

Lógica infantil.

Un niño, que pasa por el Retiro con su padre, ve que varios hombres están arrancando unos plátanos.

—¿Por qué arrancan esos árboles? —pregunta el chico.

—Porque están muertos—contesta el padre.

—Segun eso, con los árboles sucede lo contrario que con los hombres. Cuando mueren se les desentierra.

***

Gedeón va á paseo con su hijo.

Pasa un perro magnífico y el muchacho pregunta al autor de su días:

—¿A qué raza pertenece ese animal?

El padre no sabe qué decir.

—A una raza muy rara; de la que ya no queda ni un solo ejemplar.

***

—¿Qué es un moribundo?

—Un viajero deseoso de perder el tren.

***

Un médico militar gira su visita en el hospital.

—¿Qué enfermedad padeces?

—Un ataque á los pulmones.

—¿A qué cuerpo perteneces?

—A la banda.

—Los instrumentos de viento perjudican siempre los pulmones. ¿Qué instrumento tocas?

—El bombo.

***

Diálogo entre un inquilino y el casero:

—¡Me ha engañado usted!—dice el inquilino.

—¡Yo! ¿Cómo es eso?

—Me dijo usted que había agua en todos los pisos.

—Sí, señor, cuando hay inundaciones.

***

Leído en la vitrina de un vendedor de antigüedades:

«MÁQUINA DE COSER
que perteneció á doña Juana la Loca.»

***

Gedeón está muy disgustado con su hijo.

—Jamás—le dice—me permití levantar la voz ante mi padre.

—¡Ante tu padre!

—Lo que oyes, hijo mío. Y eso que mi padre valía cien veces más que el tuyo.

Entre comerciantes:

—Chico, los negocios están cada vez peor. Quisiera saber que casa formal hace ahora dinero.

—No conozco más que una.

—¿Cual?

—La Casa de la Moneda.

Jeroglífico

Solución al problema de ajedrez: 1 C 4 A—P C x T; 2 C 3 D—P x C (Si... 2 T x D; 3 A 2 C, mate puro y económico) 3 T 4 T ÷ ÷. Variantes: S... A D ó C de 2 C juegan; 2 T 2 A, etc. S... C 3 T; 2 T 3 T etc.

Idem á la charada en acción: *Garrotillo.*

Idem al jeroglífico comprimido: *En el índice está la explicación.*

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de León, soldado Antonio Ortega Cuetos, de enfermedad; de Constitución, soldado Pedro Sala Moreno, del vómito; artillería de montaña, soldado Ramón Gul Sanio, del vómito; guerrilla de Cárdenas, soldado Alejo Serra Toraña, de enfermedad; batallón de Cuenca, soldado Bernardo Gomez Muñoz, del vómito; de Pavía, soldado Juan García Martinez, de enfermedad; de San Fernando, soldado Manuel Iglesias Díaz, de enfermedad; de Borbón, sargento José Jimenez Sanchez, natural de Higueras (Córdoba), del vómito; de Baleares, soldados Hipólito Benito Redoblillo, Mariano Gomez Alarcón, Ciriaco Gomez Palomero, los tres de enfermedad; de Toledo, soldados Ignacio Osperraba Enartí, Emilio Perez Rubio, Constantino Lage Campos, Andrés Navarro Martin, Gregorio Perez Blanco, todos del vómito; Manuel Llorente Rosa, de enfermedad; de Valencia, sargento Angel Caballero Lopez, soldados Pablo Velasco Hevaro, Manuel Gavilla Villamando, Generoso Fernandez Gonzalez, Toribio del Valle Alvarez, Olaciano Guerrero Guardian y José Prieto Ortiz, todos en el campo de batalla.

Noticias religiosas

El religioso franciscano fray Gregorio Lopez de Vicuña, se ordenará de sacerdote el próximo sábado, saliendo para Jerez de la Frontera, donde cantará su primera misa.

Expondrá las excelencias del sacerdocio católico el reverendo padre fray Atanasio Lopez de Vicuña, hermano del misacantano.

A esta ceremonia créese asistirán muchas personas.

—El próximo sábado 18, día de la Virgen de la Esperanza, su hermandad, establecida en la parroquia de San Gil de esta ciudad, celebrará tan señalado día con una solemne función religiosa, estando el panegírico á cargo del señor don Rafael Perez Delgado, presbítero, cura ecónomo de dicha parroquia.

Esta hermandad está llevando á cabo notables reformas en el paso del Señor de la Sentencia, habiéndose encargado de la parte de escultura el reputado artista don Emilio Pizarro, y el tallado y dorado del canasto del paso, la comisión nombrada al efecto está en ajuste con el dueño de un acreditado taller de esta localidad.

Santos de hoy.—Santos Eusebio, obispo, y Rufino, martir, y Santa Adelaida, emperatriz.

Santo de mañana.—San Lázaro, obispo y San Francisco de Sena.

Liturgia.—El oficio y misa son de los santos Carpóforo y Abundio, mártires, rito doble, color encarnado.—*Témpora. Ayuno.*

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia de San Andrés é iglesia de San Alberto continúan las misas de Expectación, y por la noche los ejercicios de jornadas con plática.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria, á los fieles que ayunen hoy, y habiendo confesado y comulgado visiten mañana alguna iglesia, que tenga por titular algun Misterio de Nuestra Señora rogando por la intención del papa Benedicto VIII.

Sucesos

En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado de una herida contusa en la región frontal y contusión en el pecho un niño que en la plaza de las Mercenarias tuvo la desgracia de recibir una coz de una caballería.

—En la prevención municipal fué encerrado esta mañana un individuo que promovió un fuerte escándalo y maltrató á una mujer en la calle Pasión.

—Por el guardia municipal Juan Gil de Araujo fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde fué socorrido de un accidente, un individuo llamado Fernando Expósito.

—En riña sostenida con otro en la calle Velazquez la madrugada última, resultó con una herida dislacerada en la región glútea un individuo llamado Manuel Sevilla Gomez.

Conducido por el sereno núm. 39, Antonio Sanchez, á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, se le practicó la cura correspondiente, pasando despues á su domicilio.

Por dicho establecimiento se puso el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción del segundo distrito.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta tarde de una herida contusa en la región frontal una mujer llamada Dolores Fernandez Abad, que tuvo la desgracia de dar una caida en la plaza de San Fernando.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta tarde de una herida contusa en la cabeza un niño llamado Agustin Peña, que le fué causada por otro de un golpe que con un palo le dió.

—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés recibió hoy curación de una herida en la mano derecha un individuo llamado Francisco Pulido, que se la causó con una herramienta de las que usa para el trabajo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana una mujer que en la plaza de los Terceros sufrió una caida, causándose una herida en la cabeza y varias erosiones en el cuerpo.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (17)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

placer. Sus ensueños iban á realizarse: sería rica, viviría en París, vería el mundo á sus pies!...

Y, sin embargo, había bastado aquella aparición nocturna para arrancarla á sus ensueños, hacer que apareciese una nube en su marmórea frente y velar sus ojos brillantes con una sombra de melancolía.

—¿Por qué piensa en mí esta noche? se dijo.

Olimpia esperó largo tiempo.

Todas las horas de la noche, hasta las doce, sonaron sucesivamente en los relojes de las iglesias.

Desde hacía rato Mad. Mignot y la criada estaban acostadas, y como Olimpia permanecía sin luz, hubiérase creido que había hecho lo mismo.

Pero la joven seguía esperando.

De pronto un ruido la hizo estremecer: la puerta de entrada de la casa se había abierto y cerrado luego.

Era Loudeac que llegaba.

Olimpia reconoció sus pasos y salió á su encuentro.

Loudeac atravesó el vestíbulo y entró en el jardín.

—¡Y bien! dijo en voz baja. No habeis visto á Cartahut, ¿verdad?

—No, todavía no.

—Es probable que no le veais, querida niña.

Olimpia tembló, preguntando:

—¿Por qué?

—Porque está con Cabestan, que se halla muy grave, hasta el punto de que probablemente mañana habrá muerto.

Olimpia sintió que le afluía al corazón toda la sangre de sus venas.

Loudeac añadió:

—Vengo del café de las Tres Anclas, donde esperaban á Cartahut, pero han renunciado á ello. Las últimas noticias que se han recibido de Plouesnel son muy malas. Cabestan es hombre muerto.

—¿Estais seguro de ello? preguntó Olimpia con frialdad.

—Estoy seguro, contestó el piloto riendo, de que estais cerca, muy cerca de los millones, gatita mía.

—¡Dios os oiga! contestó ella.

—Y yo seré capitan de puerto.

—¡Oh! Eso os lo prometo.

—Voy, pues, á acostarme, siguió diciendo Loudeac; tengo mucho sueño. Si, lo que no creo, viniese Cartahut, haced el favor de avisarme.

—Os lo prometo.

—Pero si Cabestan ha muerto no vendrá hasta mañana Cartahut, y en ese caso entrará por la puerta principal, pues entonces no tendrá ya por qué ocultar que os habeis casado, ¿no es así?

—Seguramente, contestó Olimpia.

—¡Ah! ¿Y el perro? ¿Dónde está?

—En mi habitación; tendido en una alfombra á los pies de mi cama. Es muy bueno.

—Sí, contestó Loudeac, pero conozco á los de su raza; si quereis que devore á un hombre no teneis más que hacerle una señal.

Loudeac, dando á Olimpia un beso paternal en la frente, se marchó al segundo piso de la casa con objeto de acostarse.

Olimpia había perdido ya la esperanza de que Cartahut regresase.

No obstante, le aguardaba.

De repente, en medio del silencio profundo que le rodeaba, oyó un ligero ruido: el de una llave que se movía en la cerradura de la puertecilla que daba acceso al callejón.

El perro se levantó, dejando oir un sordo gruñido.

—¡Quieto, Minos! le dijo Olimpia, murmurando luego con cierto acento de despecho:

—¡Vamos! ¡Parece que Cabestan no ha muerto todavía!

Diciendo esto, avanzó algunos pasos hacia la puerta para salir al encuentro de Cartahut.

La puerta se abrió, apareciendo en ella un hombre.

De repente Olimpia dió un grito ahogado y retrocedió un paso.

El que acababa de presentarse ante su vista no era Cartahut.

Era un hombre mas alto que el marino y al que Olimpia reconoció en seguida, mas aun que al ver su aspecto y su fisonomía, por los terribles latidos de su corazón.

El que acababa de presentarse no era otro que el vizconde Luciano de Gonidec.

—Querida Olimpia, dijo el recien llegado en voz baja y con tono de cierta indiferencia, habeis olvidado desde nuestra ruptura pedirme esta llave; me he acordado de que estaba aún en mi poder, y como tenía que hablaros...

—¡Vos! exclamó Olimpia, blanca como el mármol y sintiendo que apenas podía sostenerse de pie. ¡Vos!

—Sin duda, yo.

Mr. de Gonidec dió un paso hacia la joven, haciendo un ademan para tomarle la mano.

La joven la retiró con viveza, retrocediendo nuevamente.

—En otro tiempo me recibiais mejor, dijo Mr. de Gonidec con cierta sorna, pero, en fin, es preciso que os hable... y me oireis.

El joven había pronunciado estas palabras con tono tan imperioso, que Olimpia tembló.

XI
Hombre y perro

Olimpia, cuando vió aparecer á Mr. de Gonidec, había retrocedido un paso, como si un abismo acabase de abrirse ante sus ojos.

El joven había intentado tomarle la mano, que ella retiró vivamente.

Mr. de Gonidec, en fin, le había dicho:

—Es preciso que os hable, á lo que Olimpia contestó:

—Yo no tengo nada que deciros.

Toda esta escena se había desarrollado en brevísimos segundos.

Pero Olimpia era una mujer muy inteligente y recobraba pronto la serenidad.

Mr. de Gonidec hizo un nuevo ademan para tomarle la mano, que la joven no retiró ya.

—Y bien, caballero, dijo, puesto que habeis tenido la audacia de venir hasta aquí, donde, ciertamente, no erais esperado, hablad y no perdamos tiempo...

Estas frases desconcertaron un poco á Mr. de Gonidec.

—Mi primo os ama, dijo el joven bruscamente.

—¿Qué os importa eso?

—Quiere casarse con vos...

—¿De veras? contestó Olimpia con tono burlón.

—Pero creo que llega demasiado tarde...

Olimpia se extremeció, pero ni un solo músculo de su rostro dió á conocer la emoción que estas palabras le habían causado.

—¿Por qué demasiado tarde? dijo.

—Porque... porque... contestó balbuceando Mr. de Gonidec.

De pronto, como si los recuerdos del pasado se hubiesen acumulado en su garganta y le ahogaran, añadió:

—Olimpia, yo creía no amaros ya.

—¡Hola!

—Y os amo todavía.

La joven soltó una carcajada, diciendo luego:

—¡Ah! Señor vizconde, creo que perdeis un poco el juicio esta noche.

—Olimpia... os juro...

—Pero amigo mío, siguió diciendo la joven con tono algo forzado de burla, olvidais pues, que soy la niña Mignot, la hija de la nada, como deciais...

—Olimpia... perdonadme.

—¡Ah! ¡ah! Es porque vuestro primo está muy enamorado de mí.

La joven le contemplaba riendo. Mr. de Gonidec, dominado por los celos que de repente habian brotado en su alma, no sabía ya para qué había ido á aquella casa, y la dirigía una mirada sombría.

—Jamás os he visto así, dijo la joven; pero, en fin, venís para hablarme... podeis hacerlo.

—En efecto, contestó el joven turbado.

—Bueno... pues adelante... os escucho.

Al decir esto, Olimpia se sentó en el último de la escalera que comunicaba al jardin con sus habitaciones.

Mr. de Gonidec se pasó la mano por la frente, como si quisiera reunir de pronto todos sus recuerdos.

—Olimpia, dijo, me he portado mal con vos.

—Dejemos eso, contestó la joven con desdén.

—Mi primo Faustinieres os ama.

—Es una desgracia para él.

—En fin, vos, Olimpia, amais...

—¿A quién?

—A un marino... á un hombre de baja condición... á un tal Cartahut.

—¿Y para decirme esto habeis venido?

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.713 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 17 de Diciembre de 1897

R. I. ✝ P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSÉ VILLA Y DEL VILLAR

CORONEL RETIRADO

MARIDO QUE FUÉ DE LA

Señora Doña Mercedes de Oñativia

Falleció el día 17 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos

El hermano mayor de la Santa Caridad, su viuda, hermana política, tío carnal don Antonio Villa (ausente), primos (ausentes), sobrinos (ausentes), director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana sábado 18, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y seguidamente al trasporte de su cadáver al cementerio de San Fernando.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

Edición de la mañana

El nuevo periódico conservador

Hace bastantes días que la prensa habla de la fundación de un periódico diario, órgano exclusivo del partido conservador sevillano; y aunque conocíamos lo que respecto al particular se había acordado, nada hemos querido decir hasta que recayera una resolución definitiva, por lo que hoy podemos dar los siguientes detalles.

El comité de dicho partido, de acuerdo con el ánimo de su jefe el respetable senador vitalicio señor don Eduardo de Ibarra, acordó la creación del periódico que en lo sucesivo haya de recibir sus inspiraciones; y facilitando, sincera y expontáneamente la realización de ese propósito, la propiedad de *El Español*, que siempre y ahora mas que nunca ha dado muestras de lealtad y consecuencia á toda prueba, y la de *La Región*, que á mas de eso no ignora cuanto acatamiento se debe á los organismos reguladores, apresuráronse á anunciar que para el día 1.° del próximo año, fecha en que aparecerá el nuevo periódico, habrán dejado de publicarse, pues consideran á su heredero político digno mantenedor de la doctrina conservadora.

En consecuencia, es absolutamente inexacto cuanto por ignorancia, por maquiavelismo político ó por exceso de desinteresada *buena* fé ha dicho parte de la prensa local, contrario al sentido de las anteriores líneas.

Lo mas aproximado á la realidad de lo que en nuestros estimados colegas hemos visto, son los siguientes párrafos de *El Baluarte*, que dice anoche:

«*El Porvenir* rectifica á lo portugués, es decir, pretendiendo saber la última palabra en el asunto, lo dicho por nosotros acerca del nuevo diario, órgano de los conservadores que militan á las órdenes del señor Ibarra, y ¡es natural! hace una plancha digna de cualquiera de los titiriteros de la compañía que empezará á actuar el próximo sábado en el teatro San Fernando.

El Baluarte dijo que la publicación aludida empezaría el día 1.° del próximo mes, bajo la dirección de un ilustrado periodista que hoy está al frente de un popular diario, y esa es la verdad.

Y como el asunto es ya del dominio público y de él tiene conocimiento todo el mundo, menos *El Porvenir*, apesar de sus alardes de buena información, repetimos hoy lo ya dicho: que el aludido diario llevará por título *La Tribuna* ó *La Política*, y que, al aparecer el mismo, dejarán de publicarse dos diarios que hasta aquí han sido los defensores del partido conservador en la capital.

Ya ve *El Porvenir* cómo, apesar de estar *debidamente informado*, ha hecho una plancha al pretender rectificar lo dicho por *El Baluarte*.»

Oposiciones á Escuelas

Ayer, como ya habíamos anunciado oportunamente, se reunió en el local destinado al efecto en la Universidad, el tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposiciones á escuelas elementales de niños.

A las doce se constituyó el tribunal á presencia de los maestros opositores, tomando asiento en la presidencia el inspector de la provincia de Badajoz don Antonio Abauza, cargo que le correspondió por orden de categoría, segun el reglamento, en sustitución del director de la Escuela Normal de Cadiz, señor Oliveros que ha presentado excusa por enfermedad.

Inmediatamente se procedió por don Juan Bautista Marin, maestro de una de las escuelas de esta capital y secretario nombrado por el tribunal, á la lectura de los artículos del reglamento, concernientes al acto; y al oficio de excusa, oportunamente enviado al rectorado por don Luis Oliveros, en el que fundándose en motivos de salud, renuncia al nombramiento de presidente.

El tribunal ha quedado constituido en esta forma:

Presidente: don Antonio Abauza.

Jueces: don Fernando Portero, maestro de Lucena; don Enrique Justo y Dominguez, maestro de Priego y don Francisco Garcés Losada, cura del Salvador.

Secretario: don Juan Bautista Marin.

Una vez terminada la lectura y toma de posesión de los respectivos cargos de presidente, secretario y vocales del tribunal, se procedió á la revisión de las listas de los aspirantes.

De estos no se han presentado 32, los cuales han sido excluidos, siéndolo tambien tres opositores que no habían completado la documentación que exige la Instrucción vigente, quedando, para tomar parte en los ejercicios debidamente sorteados y numerados, 135.

Noticias locales

El gobernador civil, señor Laá, nos ha dirido un atento B. L. M. acompañando copia de un telegrama circular del gobierno que da cuenta de haberse concertado la paz en Filipinas. Este satisfactorio tema fué anoche el de todas las conversaciones, produciendo gran entusiasmo las noticias que acerca de él se conocían. Los elogios á nuestro bizarro ejército y á los jefes que le han dirigido, principalmente al general Primo de Rivera, eran unánimes.

El sermón de la función que en los Terceros celebran las cigarreras en honor de Nuestra Señora de la Victoria, se ha confiado este año al señor Arbolí.

El día de la Epifanía, predicará en San Lorenzo, dicho elocuente capellan real.

A la mesa de los señores de Mac-Dougall sentáronse anoche, invitados por tan distinguida familia, el jefe provincial de los conservadores señor don Eduardo de Ibarra y señora, la marquesa de Donadío y los barones de la Vega de Hoz con sus hijos.

Anoche hubo en casa de los señores de Goyena, gran comida, á la que asistieron los señores de Gonzalez Soto (don Manuel) con sus bellísimas hijas María Petra y Pepa; los señores de León y Primo de Rivera, el conde de Torralba y el marqués de Paradas.

Anoche se reunió en el local de las Casas Consistoriales la comisión de la sección 32.ª, nombrada para la formación del censo. Asistieron, bajo la presidencia del señor Heraso, los señores Maqueda, del Campo, Jimenez Villalba y García.

Por el señor presidente se procedió al nombramiento de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lance de honor

Bilbao 16, 6-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Dícese que existe una cuestión de honor pendiente entre dos diputados que sostenían distintas tendencias en las reuniones secretas verificadas últimamente por la diputación provincial.

Se han nombrado padrinos de una y otra parte.

El lance parece inevitable.—*Etchataverry*.

Una niña quemada.—Incendio.—Desgracia.—Comentarios

Bilbao 16, 6-45 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Una niña que se hallaba jugando con una caja de cerillas tuvo la desgracia de que estas se incendiaran, prendiéndose fuego á los vestidos.

La criaturita resultó con quemaduras graves en todo el cuerpo.

—En una casa del pueblo de Santurce ha ocurrido un incendio, que ha causado daños de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

—En una fábrica de tubos forjados, el cilindro de una máquina ha arrollado á un jornalero, hiriéndole gravemente.

—Continúa siendo comidilla del público el incidente surgido entre la diputación y el gobernador civil de esta provincia.—*Etchataverry*.

Un suicidio.—Alegría

Barcelona 16, 7 n.

En un retrete del Parque se ha suicidado, disparándose dos tiros en la sien derecha, un indivíduo llamado José Conil Lopez, secretario de la sociedad de pagadores del comercio.

Quedó muerto en el acto.

Dejó escrita una carta para el juez.

—Las noticias de la pacificación de Filipinas han producido inmenso júbilo en la opinión.

Reina gran impaciencia por conocer detalles.—*Simó*.

Regocijo por la paz

Madrid 16, 9 n.

La prensa publica con frases de júbilo las noticias de Filipinas.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentan vistosa iluminación.

La reina regente ha enviado un telegrama á la reina Isabel II, participándole la pacificación.

Obsequio de la reina.—El hermano de Rizal

Madrid 16, 9-20 n.

La reina ha obsequiado esta tarde con una merienda á la guardia exterior de Palacio y á los [illegible] alabarderos, en celebración de la pacificación de Filipinas. [illegible] cabecilla re-

—Circula el rumor de que el cabecilla rebelde filipino Rizal, hermano del doctor fusilado, ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Felicitación de la reina

Madrid 16, 9-40 n.

La reina ha enviado á un ayudante de su cuarto militar á la casa del general Primo de Rivera para felicitar á las hijas de éste.

Las hijas del marqués de Estella recibieron con júbilo al emisario, mostrándose agradecidas de la atención de la reina.

Consejo de ministros

Madrid 16, 10 n.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, el señor Sagasta leyó la carta del marqués de Villamejor ofreciendo 50.000 duros para contribuir al aumento de la escuadra.

Acordóse agradecer la oferta, aceptándola condicionalmente para cuando el gobierno lo crea oportuno.

Aprobóse un expediente autorizando á la real Maestranza de Sevilla para comprar directamente carbón de piedra y madera de encina para un año.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haber acordado con el Banco de España la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de Diciembre y cuya renovación, con arreglo á la ley, debe ser hasta fin de Junio próximo.

Tambien comunicó el señor Lopez Puigcerver la concesión de un crédito de 17.000 pesetas para el presupuesto de la presidencia.

El ministro de Estado leyó varios despachos de Washington, que fueron oidos con suma satisfacción.

Autorizóse al ministro de Marina para alistar 3.600 hombres con destino á la inscripción marítima de 1898.

Aprobóse un expediente relativo á las fuerzas navales de Fernando Póo.

Este expediente lo resolverá en definitiva el ministro de Ultramar.

El señor Capdepón leyó el dictamen de la Junta de autoridades de Barcelona sobre levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, en sentido afirmativo, acordándose así, y autorizándose al ministro de la Gobernación para publicar la real órden referente al asunto y para que se repatríen los individuos expulsados por medida gubernativa.

Leyéronse varias cartas del general Primo de Rivera anteriores á la rendición de los cabecillas, explicando la verdadera situación del archipiélago, especialmente en lo tocante al reclutamiento de voluntarios indígenas, que se han portado brillantemente.

El ministro de Ultramar anunció que, restablecida la paz en Filipinas, sometería al Consejo las reformas, dando así satisfacción á las legítimas necesidades del país filipino, para que tambien se fueran remediando las deficiencias de su administración.

Una mujer ahorcada.—Buenas impresiones

Málaga 16, 11 n.

En Villanueva de la Concepción se ha ahorcado una joven llamada Antonia Perez Rubio, de 20 años de edad.

Ignóranse los móviles que le hallan impulsado á ello.

—La noticia de la pacificación de Filipinas ha causado muy grata impresión.

El periódico *La Unión Mercantil* ha publicado un suplemento con las noticias de la paz.

Los círculos están muy animados, haciéndose entusiásticos comentarios.—*Corresponsal*.

Banquete romerista

Madrid 17, 12-30 madrugada. (Urgente.)

En el restaurant de Lhardy se ha celebrado el anunciado banquete en honor del señor Romero Robledo.

Han asistido 60 comensales.

No ha asistido el general Weyler.

Dicen que se excusó por enfermo.

Pronunciáronse muchos brindis de adhesión á la política del señor Romero Robledo.

Este pronunció un largo discurso, reproduciendo las declaraciones que hizo en la asamblea.

El señor Romero Robledo se ocupó extensamente de los asuntos de Filipinas elogiando al marqués de Estella, invicto general; pero dijo que espera para felicitarle despues del día 25 cuando se cumpla definitivamente la pacificación anunciada, porque acaso *estas sean alegrías para ocultar tristezas mayores de Cuba*.

Coméntase la ausencia del general Weyler en el banquete.

Telegrama oficial

Madrid 17, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en pequeños encuentros matamos 16 rebeldes, entre ellos un titulado teniente.

Hiriéronnos á un teniente y á cinco soldados.

Los presentados últimamente han sido 81.

Este despacho confirma la muerte del cabecilla Pitirri.

El atentado contra Weyler

Zaragoza 17, 1-20 madrugada. (Urgente.)

El *Diario de Avisos* ha publicado un relato autorizado de las manifestaciones hechas por el detenido Torts y por don Salvador Prats, confirmando cuanto tengo dicho, y añadiendo que los conjurados llevaban dos trajes de mujer para facilitar su fuga.

Los trajes fueron comprados por Torts en los almacenes del Siglo, en Barcelona.

Al detenido le ofrecieron 500 duros, de los cuales le adelantaron 10, por matar al general Weyler.—*Armisen*.

Causa célebre

Zaragoza 17, 2 madrugada. (Urgente.)

Ante esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Rafael Burgos Teg y [illegible] Burgos Guin, padre é hijo, respectivamente, y los [illegible] cuales mataron al juez municipal de Velilla de [illegible] Ebro, [illegible] que el hijo dió

De las actuaciones resulta [illegible] puñaladas, al interfecto dos tiros y 19 cuchilladas, mientras el padre lo sujetaba.

En la prueba de hoy se ha confirmado esto.

Mañana se dictará sentencia.—*Armisen*.

Recompensas.—La operación de crédito.—La autonomía.—Las Cortes.

Madrid 17, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Además de lo que ya hemos telegrafiado, el Consejo acordó recompensar al ejército de Filipinas, inclusos los voluntarios, cuando se hayan embarcado los cabecillas rebeldes.

Hablóse, como tenemos dicho, de la operación de crédito.

Parece que el ministro de Hacienda desiste por ahora de llevarla á cabo, creyendo que le bastan los recursos propios.

El señor Moret manifestó á sus compañeros que para primeros de Enero regirá la autonomía en Filipinas.

Tratóse de la disolución de las Cortes, sin resolver nada, por creer el señor Sagasta que se debe esperar un poco mas hasta ver con mas claridad en la cuestión de Cuba.

Para el marqués de Estella.—Real órden

Madrid 17, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Al general Primo de Rivera se le dará una recompensa por la pacificación de Filipinas.

—Hoy publica la *Geceta* la real órden autorizando la repatriación de los anarquistas absueltos por el Supremo de Guerra y ordenando el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Respecto á la retroactividad de la ley de represión del anarquismo, el gobierno se declaró incompetente para resolver, dejando el asunto á los tribunales.

Los partidos cubanos

Madrid 17, 2-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Habana diciendo que se prepara un gran *meeting*, que se celebrará en el teatro Tacón, para solemnizar la implantación de la autonomía y la fusión de autonomistas y reformistas.

En Haiti

Madrid 17, 2-55 madrugada. (Urgente.)

Desde Nueva York telegrafían á *El Imparcial* diciendo que el *Herald* publica un despacho de Haiti asegurando que aumenta la excitación popular.

En Jamel—añade el despacho—estalló un motín, del que resultaron siete muertos y 15 heridos.

Horroroso incendio

Zaragoza 17, 3-10 madrugada. (Urgente.)

Se ha producido un horroroso incendio en la fábrica de fideos de don Andrés Ainsa, situada en las afueras del barrio de Montemolin.

El fuego comenzó en las secaderas que se hallaban en el sótano.

Ardió todo el edificio.

Solo quedaron en pie los muros.

Las pérdidas son muy considerables.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.—*Armisen*.

Detalles del complot contra Weyler

Zaragoza 17, 3-25 madrugada. (Urgente.)

En el relato publicado por el *Diario de Avisos de Zaragoza* sobre las manifestaciones hechas por el detenido Torts, se dan los siguientes nuevos detalles:

Un sugeto, apodado el *Chato*, carpintero, natural de Sans, ofreció á Tort los 500 duros por matar al general Weyler, y lo acompañó hasta Zaragoza.

Aquí esperaba otro sugeto de la fábrica *La Bisbal*.

Cerca del coche en que viajaba el general Weyler venía otro sugeto de los conjurados y otro en otro coche mas apartado.

Al darle el *Chato* una pistola para matar al general Weyler, Torts no se atrevió, metiéndose en el restaurant de la estación.

Los compañeros de Torts le hicieron ir al Burgo, donde le obligaron á que los siguiera, diciendo que si no lo hacía le matarían.

Despues el *Chato* inventó la burla de vestir de mujer á Torts, no dándose este cuenta de lo que sucedía.

Otro *compañero*, que debe ser zaragozano, les enseñó el camino y ajustó una barca para pasar á la otra orilla opuesta del Ebro.

El *Chato* está reconocido como furibundo anarquista.

Fué el autor principal y acompañó á Torts, desde Reus.

Tambien fué él quien le dictó la carta encontrada en el lugar del suceso y que escribió el mismo Torts.

Las autoridades han dado las órdenes para la captura de dichos sugetos.—*Armisen*.

Un escritor menos.—Los yankées

Madrid 17, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de París diciendo que ha fallecido repentinamente el fecundo escritor Alfonso Daudet.

Su muerte es muy sentida por los amantes de la literatura.

Desde Nueva York telegrafían diciendo que la Cámara ha pedido al secretario del Tesoro informe sobre el resultado de las instrucciones dadas á las aduanas para que vigilaran las expediciones filibusteras.

Más de Cuba

Madrid 17, 4 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de la Habana dirigido á *El Imparcial* dice que el domingo próximo se publicará oficialmente la autonomía.

Antes del día 24 se constituirán la Junta del censo y el gobierno insular.

Los autonomistas publicarán un manifiesto.

Cuando se constituya el gobierno de la isla marchará el general Blanco á Oriente.

Edición de la noche

UN BANDO

Con motivo de las noticias recibidas referentes á la pacificación segura de Filipinas, la Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

«*Alcaldía de Sevilla*.—El heroismo de nuestro ejército y de su ilustre caudillo han restablecido la paz en el archipiélago filipino, enalteciendo y compensando el nombre y los generosos sacrificios de la patria española.

»Tan nobilísimos esfuerzos y tan precioso triunfo, merecen ser honrados con manifestaciones de legítimo entusiasmo, expresión de sentimientos que el corazón del pueblo sevillano atesora, y de que, seguramente, hará espontánea y pública ostentación, dando muestras de patriótico regocijo, como en las ocasiones solemnes de sus fiestas mas celebradas.

»Sevillanos: honremos el valor de nuestros soldados, que vencen por España en aquellos lejanos dominios y el de los que continúan luchando por la integridad nacional en otras regiones apartadas, que de ese modo seremos dignos de tan sublime abnegación y del respeto del mundo entero que la admira.

»¡Viva España!

»¡Viva el rey!

»¡Viva el ejército español!

»Sevilla 17 de Diciembre de 1897.—El alcalde, *Marqués de Paradas*.»

Daudet

El telégrafo nos ha anunciado la triste nueva del fallecimiento del celebrado escritor francés Alfonso Daudet, y ya la crítica desmenuzando cualidades, depurando méritos y analizando fibra por fibra el sentir literario del ilustre finado, saca á colación sus producciones, rindiendo de esa suerte tributo á la memoria del hombre de talento.

El *Nabab*, *El Tartarín*, sus cuentos reproducidos por la prensa de los países amantes de la literatura, y en suma, el conjunto de lo que significa una labor humana, poderosa y constante, salen á la luz pública como inventario prolijo y detallado de las riquezas contenidas en un cerebro bien constituido y organizado para el pensamiento por el pensar mismo.

¡Un cerebro! Hé ahí lo que significa la pérdida de Alfonso Daudet para las letras.

Enumerar sus obras y alabar á Daudet, literato reconocido como tal, aun por los enemigos de escuela, es lo que todos hacen y procuran hacer por escaso conocimiento que tuviesen del movimiento literario moderno.

Pero sentir la pérdida del escritor por lo que ha dejado de producir, la desaparición del amante á la estética por las bellezas que ha dejado de hacernos saborear, y la ausencia del pensador, por las privaciones que nos impuso de buenas enseñanzas, es lo que en realidad debe hacerse, aunque tal conducta se aparte algo de lo que la costumbre manda.

Lloremos, pues, la pérdida de Daudet, figura enérgica y de bien delineados contornos, en medio de ese campo literario, cubierto en parte por las negras tintas de un naturalismo exajerado; deploremos su muerte, pero deplorémosla si al terreno científico vamos, como la fuerza productora que deja de germinar, como potencia restada á las fuentes generadoras, de lo bello y de lo útil.

Porque con datos biográficos y citas alusivas á su talento creador, podrá aducirse una prueba de erudición, pero nunca será reflejado con todo su valor el sentimiento que á los amantes de la literatura ha causado la muerte del novelista francés.

Cuestión de actualidad

El veredicto recaido en la causa contra Villuendas por muerte del doctor Moreno Pozo, ha recrudecido en estos dias el ardor de la lucha con que partidarios é impugnadores del Jurado, vienen desde que se implantó en nuestro país aquella institución proclamando sus excelencias ó haciendo resaltar sus inconvenientes.

Por esta vez, y aceptando como barómetro de la opinión pública las manifestaciones de la prensa periódica, es indudable, que los pareceres, acordes en cuanto á que el Jurado no ha satisfecho con su veredicto á las personas sensatas é imparciales, discrepan esencialmente respecto á la determinación de las causas á que esa y otras resoluciones análogas del tribunal de hecho obedecen.

Ha habido periódico, muy ilustrado por cierto, que con olvido inescusable de la ley, atribuye la contestación negativa dada por el Jurado á la primera de las cuestiones que se le formularan, á error del presidente del tribunal, sosteniendo la tesis de que no debió preguntarse si Villuendas era culpable, si no si era autor de los disparos que produjeron la muerte de Moreno Pozo. A los que así discurran bastará recordarles que el artículo 76 de la ley del Jurado consigna explícitamente la fórmula de las preguntas, preceptuando el empleo de la palabra culpable: fórmula que no es por cierto arbitraria, sino ajustada á la naturaleza de las funciones de aquel tribunal.

El Jurado como institución judicial no significa otra cosa que el predominio del fallo de convicción moral frente al de pruebas legales en la apreciación de los actos punibles, sin que pueda determinarse la naturaleza de éstos con referencia exclusiva á la imputabilidad. El delito no es un hecho abstracto, es un hecho calificado en que entran de consuno la imputabilidad y la responsabilidad, cuyos dos conceptos abarca ó comprende la culpabilidad; por eso al Jurado se le pregunta si es ó no culpable el individuo cuyos actos se someten al veredicto de aquel tribunal.

No hubo, pues, error en la presidencia al formular la pregunta en los términos en que lo hizo. El error en nuestra opinión fué del Jurado, que ó no acertó á penetrarse del alcance de sus respuestas, ó se dejó dominar por sentimentalismos irreductibles con la justicia ó por falsas ideas respecto á los límites y extensión del derecho de propia defensa y de la fuerza ó violencia irresistibles.

El veredicto de inculpabilidad que tal marejada ha levantado en la opinión, no debiera extrañar sin embargo á los que sostienen que el Jurado más que institución judicial es una institución política, una limitación de las prerrogativas del poder público, una función social, una consecuencia en fin del derecho de todos los ciudadanos al ejercicio y coparticipación de aquellas funciones por las que se manifiesta y realiza la soberanía del pueblo. Hay que ser lógicos. Si el Jurado es esto, la justicia de sus resoluciones no debe ponerse en tela de juicio, porque los hechos que caen bajo su sanción no pueden ajustarse á otra norma para ser calificados que al criterio de la conciencia.

El clamor que se levanta contra el veredicto de la causa Villuendas es la protesta, irreflexiva si se quiere, pero fundadísima, de los que comprenden que el Jurado es una institución judicial llamada á cumplir fines altísimos, cuya organización en armonía con aquel concepto de su naturaleza requiere modificaciones que garanticen el acierto de sus fallos. Es la confesión instintiva de que al perfecto conocimiento del delito como hecho complejo, es imposible llegar por la sola impresión, por el solo fenómeno subjetivo.

Los hechos complejos son verdaderos problemas que no caen bajo la acción de los sentidos. Para apreciarlos es necesario profundizar en el examen de sus circunstancias, de sus detalles y de sus accidentes; hay que aquilatar hasta lo más insignificante; hay en suma que aplicar las leyes de la crítica racional.

Y he aquí precisamente lo que la mayoría de nuestros Jurados no pueden hacer por falta de aptitudes ¿Acaso tienen todos los hombres por ser mayores de 30 años, no estar incapacitados, procesados, quebrados ó concursados, saber leer y escribir y ser cabezas de familia, la capacidad necesaria para que sus resoluciones ofrezcan las garantías de suficiencia que han de exigirse en cosa tan grave como un veredicto? La respuesta se impone.

Urge por consiguiente reformar el Jurado de manera que en su constitución predomine el elemento intelectual, para que no obedezca á impresiones transitorias y fugaces: para que no se deje llevar de la pasión: para que acierte á distinguir lo justo de lo injusto: para que poseyendo aptitudes críticas, se manifieste reflexivo é imparcial; para que ofrezca garantías de suficiencia: para que resulte en síntesis un tribunal cualificado á cuyas decisiones puedan entregarse sin temor ni desconfianza la hacienda, la honra, la libertad y la vida de los ciudadanos, en la seguridad de que no habrán de sufrir menoscabo ni perjuicio.

J. BORES.

De la Diputación

La fuga de un loco.—Del Manicomio.—En el Museo

El presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina, acompañado del marqués de Esquibel, director del Manicomio de Miraflores, ha visitado hoy nuevamente aquel establecimiento. Se había fugado hace pocos dias un enfermo natural y vecino de Huelva, y ambos señores deseaban cerciorarse personalmente de cómo había ocurrido el caso á fin de evitarlo en lo sucesivo. Se trata de la única provincia que paga puntualmente las estancias de enfermos, y por tanto, la más acreedora á que se cumpla con ella los deberes de hospitalidad.

Para evitar las fugas de enfermos se dispuso, despues de oir al facultativo y hermanas de la Caridad, el aumento de cuatro enfermeras para que la vela ó imaginaria esté encomendada á igual número en vez del de dos que hoy prestan este servicio: y como los empleados manifestasen que el referido enfermo había podido fugarse abriendo la reja de su cuarto, no obstante estar cerrada con llave, el presidente y director ordenaron la colocación de candados en las distintas rejas, y que en lo sucesivo las hermanas de la Caridad sean las encargadas de examinar antes de retirarse, si aquéllas están bien cerradas y de conservar las llaves en su poder.

El demente fugado ha parecido en Huelva.

Se trató tambien de concertar con los propietarios de predios rústicos allí cercanos, la compra de leña en condiciones económicas para el consumo de la panadería del Manicomio.

El señor Bermudez comunicó á los allí presentes su proyecto, que en la actualidad estudia el arquitecto señor Alvarez, de instalar tuberías de hierro y una máquina de vapor para mejorar las condiciones en que hoy se hace el abastecimiento de aguas; mejora la más importante y necesaria en el Manicomio. A efectuarle destinará el presidente la subvención aprobada en el presupuesto de este año económico, con destino á la continuación de las obras de aquella casa benéfica.

El director expuso al presidente señor Bermudez Reina la conveniencia de trasladar á Miraflores la comisaría y archivo relativo á dementes, y que en la actualidad se encuentran en el Hospital Central; ambos convinieron en que debía efectuarse, nombrando además, ó asignando, otro practicante, segundo conserje, que con el primero se encargue del despacho de la oficina ó comisaría, además de los servicios profesionales.

Y por último, encarecieron al profesor facultativo la necesidad de su estancia más continua en el establecimiento, á fin de que estudie y clasifique las enfermedades, proponiendo las separaciones convenientes en bien de los enfermos, proporcionándoles al mismo tiempo más probabilidades de curación. El facultativo señor Peñalosa dijo que abundaba en los mismos deseos y que se prestaba gustoso á vivir en el establecimiento; mas no siendo posible por ahora facilitarle habitación para él y su familia, se convino en destinarle provisionalmente un pequeño departamento que ocupará desde luego, pernoctando allí siempre que pueda, proponiéndose estar constantemente, á excepción de las horas que necesite para la asistencia facultativa de los alienados del Hospital Central y para sus atenciones particulares.

Tanto el señor Bermudez Reina, como el marqués de Esquibel, cuya caridad y celo son notorios, visitaron todas las dependencias del establecimiento, quedando satisfechos del aseo y buen orden que en ellas se observa, así como de la buena condimentación de las comidas, que vieron y probaron y de la calidad del pan allí elaborado, que es inmejorable.

Ya ven los lectores como se van cumpliendo nuestros augurios de que las visitas hace un mes comenzadas á las casas benéficas por el nuevo presidente de la Diputación, señor Bermudez Reina, habían de reportar grandes ventajas á los mismos institutos provinciales de Caridad.

Ha visitado tambien hoy el señor don José Bermudez Reina el Museo de Pinturas y Arqueológico provincial.

Detúvose con gran acierto ante lo mas interesante de las riquísimas joyas que en dichos establecimientos se atesoran, haciendo atinadísimas observaciones sobre reformas del local, para lo que prometió un eficaz apoyo.

Es de mucha importancia dicha visita, pues ya puede considerarse como seguro la apertura de un gran salón para cuadros que hoy se hallan almacenados, así como otras reformas en los pavimentos y zócalos de madera en el magnífico salón de Murillo.

El señor Gomez Imaz, que con el señor Campos acompañó al presidente de la Diputación, está de enhorabuena pues reconocido es su celo por el adelanto del Museo.

Noticias locales

Ha quedado depositada en la secretaría de este ilustre Colegio de Abogados, para que se dé cuenta de ella en la junta general ordinaria, que segun los estatutos debe celebrarse en el mes de Enero, la proposición firmada por 215 letrados, en la que se interesa el restablecimiento de la antigua práctica de celebrar una fiesta anual en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de este Colegio, desde que á instancia de varios esclarecidos abogados de esta ciudad de Sevilla, en 18 de Noviembre de 1706, concedió Felipe V su establecimiento é incorporación al de Madrid.

El martes saldrá con dirección á la córte el jefe provincial del partido liberal y alcalde de Sevilla don Gaspar de Atienza, marqués de Paradas.

Nos encontramos los sevillanos muy próximos á sufrir las consecuencias de una huelga general en el gremio de peluqueros y barberos. Parece que los maestros, dueños de peluquerías, se han reunido para acordar la supresión de sueldo ó jornal á los oficiales, obligando á estos á que acepten el 50 por 100 del trabajo que realicen en el día, pero cediendo al maestro igual tanto por ciento de las propinas que reciban. Los oficiales, naturalmente, se oponen, porque resultan en gran manera perjudicados; y se disponen á tener tambien su reunión y si las circunstancias así lo exigen no acudir á los talleres y dejar solos á los maestros para que lo aprovechen todo. Tenemos en perspectiva una huelga *peliaguda*, motivada por el empeño de los maestros en aplicar á sus oficiales la máquina número 0.

La Dirección general del Tesoro público manifiesta á esta delegación de Hacienda que el Banco de España ha dado orden á la sucursal en esta capital para que ingrese en la cuenta del Tesoro la cantidad de 400.300 pesetas para atender al pago de las obligaciones del Estado en esta provincia.

El día 7 del próximo mes de Enero terminará el plazo para la adquisición de cédulas personales en período voluntario; pasado dicho día tendrán el recargo que determina la ley.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación nueve libramientos consignados á favor de don Generoso Mingarro, don Enrique Contiló, don Felipe Perez, don José Morillas, don Antonio Raposo, don Juan Cano y señor interventor de Hacienda; y la de Guerra uno á favor de don Teodoro Romero.

La tesorería de Hacienda interesa la presentación en aquellas oficinas de don Manuel Tarascó y Thery, cuyo domicilio se ignora.

Continúan con gran actividad los trabajos de las secciones de la Junta del censo de la población. Hoy se ha reunido en la parroquia de San Vicente la sección que preside el señor Romero Canavachuelo.

Mañana tomará posesión de la escuela tercera de párvulos, establecida en la calle San Roque, la maestra nombrada por real órden reciente.

El señor don Alfredo Heraso, tan aficionado á los trabajos de talla, ha terminado una tabla de aplicación con un bajo relieve tomado de la magnífica sillería del monasterio del Paular, estilo gótico del siglo XV.

Bajo la presidencia del señor don Estanislao D'Angelo y representando al Ayuntamiento don Cayetano Sanchez Pineda, se ha celebrado hoy en el salón de conferencias de las casas capitulares la subasta para la adjudicación del servicio de carros durante los años de 1898 á 1902. Hé aquí el resultado:

Don Manuel Roldan, con una baja del 5 por 100. Este pliego fué retirado por no llenar las condiciones legales. Don José Gutierrez Diaz, 16 y 1/2 por 100. Don Manuel Pacheco, el 17 por 100. Don Manuel Pineda, el 12 por 100. Don Fernando Alonso, el 13 por 100. Don Joaquín Ramirez, el 8 por 100. Fué adjudicado el servicio á don Manuel Pacheco.

Ha sido presentado al jefe del partido liberal señor Atienza, por el señor Polo de Lara, el nuevo correligionario nuestro amigo el joven abogado don Enrique Romero Villeta.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el lunes 13 á New York el *Reina María Cristina* salió el martes 14 de Veracruz para la Habana, el *Colón* salió el martes 14 de Puerto Rico para Cadiz, el *M. L. Villaverde* salió el martes 14 de Puerto Rico para Ponce, el *Isla de Panay* salió el miércoles 15 de Barcelona para Port Said, el *Covadonga* salió el miércoles 16 de Port Said para Barcelona, y el *Rabat* salió el miércoles 15 de Málaga para Barcelona.

Despues de brillantes ejercicios han sido examinadas de maestra de primera enseñanza superior la señorita Enriqueta Arcen, y elementales Matilde Coronel y Trujillo y Carmen Martin Cortés, obteniendo en todos los ejercicios la calificación de sobresaliente.

La comisión nombrada por el Real Consejo de Sanidad ha formulado brillantísimo dictamen sobre la misma, y muy en breve será sometido este á lo aprobación ulterior del Consejo en pleno y del ministro que ha de promulgar la medida de colegiación obligatoria de farmacéuticos.

En el tren correo de Cadiz ha salido esta tarde la partida receptora de reclutas del regimiento de Granada.

En los dias 24 y 28 de Diciembre y 4 de Enero se celebrarán en el ayuntamiento de Umbrete las subastas de varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

Anteayer se registraronn en Lebrija cuatro invasiones de la enfermedad variolosa.

La recaudación voluntaria del primero y segundo trimestre del repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico de la villa de Gines, se verificará en los dias 20,21 y 22 del presente mes por el recaudador don Teodomiro Camino Herrera.

En la secretaría del ayuntamiento de San Juan se encuentra expuesto al público por término de ocho dias el repartimiento forzoso del grupo de cereales correspondiente al actual ejercicio económico.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Lebrija. Se concede un plazo de 15 días para que los aspirantes á ella puedan solicitarlo.

Con motivo de la fausta noticia de la pacificación en Filipinas, el celebérrimo hojalatero patriótico ha tomado hoy una *curda* fenomenal, vitoreando á España y echando *flores* á Aguinaldo, Rizal, Llanera y demás compañeros de rebelión, sin dejar por esto de tener frases *cariñosas* para sus amigos los yankées. Multitud de chiquillos rodeaban al *curda* patriótico.

En los edificios públicos han lucido hoy colgaduras por la pacificación de Filipinas.

El pequeño escultor subvencionado por el Ayuntamiento ha presentado en la Alcaldía un bajo relieve ejecutado en barro, copia de uno de los medallones de Susillo en el monumento á Colón.

El dueño de la casa número 25 de la calle Feria ha solicitado autorización para establecer vertiente á la cloaca pública.

Durante el pasado mes de Noviembre se han sacrificado en el matadero un macho, 676 ovejas, 61 cabras, 108 carneros, 1.703 vacas, pesando en total 54.966 kilógramos.

La sección 19.ª de la Junta del censo se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor Perez Lopez.

En el tren de Málaga han llegado hoy los oficiales é individuos de tropa que componen la partida receptora del 13.° batallón de artillería de plaza.

Con asistencia de los señores Bouteloù, Mattoni, Campos Munilla, Vera, Fernandez Lopez y Ariza, ha celebrado junta la comisión de Monumentos de la provincia. En ella, en la junta, se dió cuenta de la extraordinaria de 30 de Noviembre último. La subcomisión nombrada para inspeccionar los trabajos de restauración y exorno de las Casas Capitulares, dió cuenta de su última visita y de las instrucciones dadas al director de las obras. Se acordó trasladar al alcaide de los reales alcázares el acuerdo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, relativo á la pintura y decorado de la fachada principal del alcázar árabe. Se ocupó la Junta además de las obras de defensa del anfiteatro de Itálica, complaciéndose en consignar su satisfacción por el acierto y economía con que se hacen bajo la acertada dirección del arquitecto provincial señor Alvarez; y por último, se dispuso aprovechar el ofrecimiento del señor presidente de la Diputación provincial, á fin de que libre la cantidad consignada en el presupuesto actual, si se ha de salvar de inundaciones el referido anfiteatro de Itálica.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa de El Rubio 14 nacimientos y tres defunciones.

El gobernador civil de la provincia de Badajoz participa al de esta provincia que el preso en la carcel de Fuente de Cantos, José Joaquín Rodriguez Silva, ha salido en conducción para ser puesto á disposición del juzgado de instrucción de Lora del Río.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 33.327'60 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.712'75, al impuesto de cédulas personales 240'35 al idem sobre sueldos y asignaciones 51'27, al idem de pagos del Estado 149'73, á aduanas 14.120'56, á consumos 966'31, idem por coloniales 11.596'58, á propiedades 111'27 y al impuesto provisional sobre el tráfico de viajeros y mercancías 2.372'80.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

A favor de doña Amparo de Mieré Herry, viuda del teniente coronel de artillería don Timoteo de la Mier Zamanillo, con la pensión anual de 1.500 pesetas, que le corresponde con arreglo á la ley de 25 de Junio de 1864, abonable desde el día 15 de Julio del corriente año. Otra á favor de doña Dolores Rivas Guerrero, madre del soldado que fué del ejército de Cuba José Alvarez Rivas, con la pensión anual de 182'50 pesetas. Otra de igual pensión á favor de don Manuel Genis Flores y doña Reyes Vargas Harrido, padres de Elías, soldado que fué del ejército de Cuba; y tres de 2'50 pesetas por tres cruces del Mérito militar rojas, pensionadas, que poseen los soldados licenciados José Caballero Duran, Juan Fernandez Parrillas y José Díaz García.

Más de media columna de literatura amena nos dedica esta mañana *El Porvenir*, periódico en el que por lo visto de poco tiempo á esta parte colabora algun *Gedeón*, pues de no ser así no se rectificaría al pretender rectificarnos.

Y para que sepa exactamente lo que hay respecto á la próxima temporada taurina de Valencia, le diremos que el señor Beltran, empresario de aquella plaza, despues de desmentir la mala información de *El Porvenir*, nos ha manifestado que como la base de sus combinaciones está en Guerra y Mazzantini, y como aquel aun no se ha decido á aceptar la contrata, nada puede tener ni tiene ultimado.

Esta noche marcha el señor Beltran á Córdoba, y de su entrevista con Rafael depende lo que en definitiva proyecte.

Guarde su ingenio *El Porvenir* para negocios más trascendentales, porque EL NOTICIERO tiene bastante con satisfacer las aspiraciones del público que le favorece y no puede perder el tiempo en escarceos que á nada conducen.

Hoy se ha repartido en Sevilla el correo de Cuba. Las noticias alcanzan al 2 del corriente mes.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en la estación del empalme de Morón á Osuna. Al bajarse del tren núm. 35, próximo á las agujas de entrada de la estación de Osuna, el obrero Manuel Rodriguez, fué arrollado por el tren, resultando con una grave fractura en el pie izquierdo. En el mismo tren fué conducido á la próxima estación, donde fué curado.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado sea conducido, con las seguridades convenientes, á la carcel de Málaga, para asistir á un juicio oral, el preso en la de Ecija Sixto Moreno Reguera. Tambien ha dispuesto que Manuel Ferro Gordón, sentenciado por esta Audiencia á la pena de dos años y cuatro meses de prisión por el delito de lesiones, extinga su condena en la carcel de esta capital.

El presidente de esta Audiencia manifiesta al señor gobernador civil que el preso en la carcel de esta población Marcelo Gomez Rojas, conocido por Marcelillo (a) *Corredorcito*, tiene que estar presente al juicio oral de la causa que en unión de otro se le sigue por el delito de hurto, procedente del juzgado instructor de Estepa y señalada para el 30 del actual, ante esta sección, por cuyo motivo no puede ser trasladado á Córdoba, á no ser que para dicho día pueda estar de regreso en esta carcel á disposición de la mencionada Sala.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano*.

Han solicitado certificados de libertad de quintas los mozos Antonio Jimenez Salado, del distrito de Triana; Rafael Moreno Charril, del Sagrario, y Pedro Dominguez Gonzalez, de Gelves, los que fueron declarados libres por asistirles inutilidad física.

Continúa enfermo sin poder asistir á las oficinas de la comisión mixta de reclutamiento don Enrique Andreu.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el exdiputado provincial don José Romera.

Ha regresado á Marchena el alcalde de aquella ciudad don José María Gonzalvez.

La Junta provincial del Censo de población comisionará en breve á un dependiente de sus oficinas para que pase á la sección de reemplazo de la Diputación para que saque relación de los mozos alistados durante el último quinquenio.

Ayer se recibió en la comandancia de carabineros de esta capital la orden telegráfica en la que se disponía que los primeros jefes mandasen con urgencia á la Dirección general de dicho cuerpo una relación nominal de los jefes, oficiales, sargentos, cabos é individuos de tropa que deseen pasar á Cuba en concepto de voluntarios, en donde se creará el referido cuerpo de carabineros.

Hoy ha marchado á Huelva el diputado provincial por aquel distrito don Antonio Gomez Falcón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Ivette.—A las ocho.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en tres actos **La campana de la Almudaina**.—El juguete cómico, **El Tio Gallineta ó El Testamento de un Gitano**.—A las ocho y cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, **La verbena de la Paloma**.—A las 8 y media, **Cuadros disolventes**.—A las 9 y media, **Guá-guá**.—A las 10 y media, **La criolla**.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO. Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 40 centimos de pesetas con derecho á consumo por 25 centimos.—**Grandes bailes de máscaras** todos los jueves, sábados y domingos. Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SRTA.

D.ª Maria Antonia de Massa y Candau

falleció en esta ciudad el 18 de Diciembre de 1895.

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrará el día 18 del corriente, á las once de la mañana, una solemne misa de *Requiem* con vigilia, en la iglesia del convento de religiosas de Santa María del Socorro (Bustos Tavera), y los señores sacerdotes que en dicho día quieran aplicar el santo sacrificio de la misa desde las siete á las once de la mañana, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El manifiesto y misa de este día en la iglesia de María Reparadora se aplican por la misma señora.

Sus hermanos ruegan la encomienden á Dios Nuestro Señor.

E. P. D. A.

EL ALMA DE LA EXCMA. É ILMA.

Señora Doña María del Pilar Vargas-Machuca y Santerrás

Baronesa de Sabasona

ha fallecido el 11 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo don José Dies de Tejada y Urbina, Baron de Sabasona, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Martir San Lorenzo el día 18 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor les vivirán reconocidos.—El duelo recibe y despide en la sala Sacramental de dicha iglesia.—Sevilla, Diciembre de 1897.—**No se reparten esquelas.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiocésis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencias á todos los que hagan sufragios de cualquier clase á favor de la finada y ofrezcan por ella cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia.

Colegio de San Ramón

Dícese que la variedad en la unidad es el fundamento de la belleza; y así, teniendo en cuenta este principio, el ilustrado profesorado de este centro, en la serie de conferencias que, con loables fines, expone casi á diario á sus alumnos, válese de esa misma variedad en la unidad de su trabajo.

Es el último beneficio que en la educación del niño pueden proporcionarle sus profesores, beneficio tanto mayor cuanto mas breve, fácil y sencillo le presenta el espinoso y árido trabajo del estudio.

Si la verdad expuesta al niño no se le hace palpable con la demostración práctica, de nada serviría todo el trabajo empleado en su enseñanza, y así, armonizando la variedad en el trabajo, para hacerlo mas bello y agradable, con la práctica útil, que, dando mayor importancia á las verdades científicas, hace mas fácil su adquisición, hemos visto con placer que en la conferencia expuesta ayer por el doctor don José Mota, auxiliar de esta Universidad y profesor de este centro, la práctica acompañaba á los principios que el profesor exponía, sirviéndole de clara y evidente demostración.

Esta conferencia, cuyo tema fué *El hidrógeno: su obtención y aplicaciones*, quedará fija en la inteligencia de sus oyentes por tiempo ilimitado, pues es sabido que de las percepciones adquiridas por el sentido de la vista, nacen las ideas mas concretas y permanentes; y los diversos experimentos que este profesor en su notable conferencia, á vista de sus alumnos practicó, por lo mismo que servían á éstos de recreo y deleite, dejaron en sus inteligencias mas firme y segura la verdad de los principios científicos que aquel se propusiera enseñarles.

Los constantes trabajos de este centro, sus sistemas y procedimientos de enseñanza y sus brillantes resultados, le elevan de tal modo, que bien podemos asegurar que se halla á la altura de los mejores de los países mas cultos.

Honra á la ciudad que le posee, y ésta le cede el lugar que dignamente le corresponde.

Nosotros, por tantos y tales motivos, de todas veras felicitamos á su digno director señor Sicilia y á su excelente profesorado.

Sucesos

En la puerta del Osario y sitio conocido por el *Boquete*, riñeron esta tarde dos sugetos llamados Francisco Menchón y Francisco el de la *Billetera*, resultando este con una herida de arma blanca en la región epigástrica.

El agresor fué detenido por los agentes del orden, y el herido conducido á la casa de socorro de la puerta de la Carne, donde recibió curación.

—La policía ha detenido á tres individuos por haber causado lesiones á una mujer.

—En la prevención civil ha quedado detenido un raterillo que encontró la policía en la vía pública.

—Esta mañana ha detenido la policía en la calle Reyes Católicos á un sugeto llamado Miguel Tello Casado, por maltratar á su madre. El desnaturalizado hijo ha quedado á disposición del juzgado municipal del distrito de la Magdalena.

—Esta tarde fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco un operario de un almacen de maderas de la calle Adriano, llamado Celestino Naredo, el cual tuvo la desgracia de que una de las máquinas de serrar le cogiera la mano derecha, causándole heridas dislaceradas en los dedos de la misma.

Curado por el médico de guardia, señor Colorado, se trasladó á su domicilio en un carruaje.

—De una herida contusa en la región occipital, producida por una caida que dió, fué curada esta tarde en la casa de socorro de la puerta de la Carne una mujer llamada Aurora Valencia.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta tarde, de la fractura del codo del brazo izquierdo, un niño llamado Manuel Gonzalez Torres.

—De varias contusiones y luxación de la muñeca de la mano izquierda, fué curada esta tarde en la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Luisa Vilches.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado de una herida contusa en la región frontal un niño llamado Antonio Leiva, que se la causó otro de una pedrada.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17.

Diciembre día 18.—Sol sale á las 7'18 de la mañana; pónese á las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'16 madrugada; primera pleamar, 10'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 6'18 mañana; primera pleamar, 12'32 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 7'3 mañana; primera pleamar, 1'17 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'48 mañana; primera pleamar, 2'2 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'33 mañana; primera pleamar, 2'47 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 5'16 tarde; segunda pleamar, 10'12 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 8'20 noche; segunda pleamar, 1'57 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9'5 noche; segunda pleamar, 2'42 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 10'25 noche; segunda pleamar, 4'2 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 11'25 noche; segunda pleamar, 4'47 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrados: vapor inglés *Trittom*, de Newcastle, con carga general; vapor aleman *Ceres*, de Amberes, con carga general; laud español *Concepción*, de Torre del Mar, con batatas; laud *Jerónimo*, de Nerja, con frutas; balandra *Bella*, de San Roque, con corchos y carga general.

Salidos: laud *Pepito*, para Ayamonte, con carga general, y vapor inglés *Cougren*, para Ardrosan, con mineral hierro.

DESGRACIA

Esta mañana una mujer llamada Dolores Sirola Fernandez, que se dirigía á la Fábrica de Tabacos, tuvo la desgracia de ser arrollada por un tranvía en la plaza del Cardenal Lluch.

La infeliz quedó tendida en el suelo dando gritos desgarradores.

El agente de orden público Joaquin Valverde y el aventajado de la guardia municipal Luis Carmona, condujeron á la mujer á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Reconocida por el médico de guardia resultó que tenia varias contusiones en el muslo derecho y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Despues de curada pasó á su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Tribunales

Dos suspensiones

Por incomparecencia de los procesados, no ha podido verse la causa señalada para hoy del juzgado de Carmona, por hurto, contra Diego Perez Fresneda y Juan de la Cruz.

—

Tampoco se ha visto por la misma causa, otra del juzgado de Osuna, seguida por lesiones, contra Francisco Baena y José Torres.

Lesiones graves

Se ha visto una causa del juzgado del Salvador, seguida por lesiones graves contra Francisco Fernandez Fuentes (a) *Cuaresma*, para el que pidió el fiscal un año y un día de prisión correccional.

El joven letrado don Benito Perez Rodriguez, solicitó la absolución de su patrocinado, por estimar que el mismo habia obrado en legítima defensa de su persona.

Tambien lesiones

Otra causa del juzgado de Osuna se ha visto tambien por el delito de lesiones, contra José Gomez Dominguez é Isidoro Gomez Madrigal, pidiendo el fiscal que se les condenara á dos meses y un día de arresto mayor á cada uno.

Don Salvador Sentenach interesó la absolución de ambos acusados.

Sección judicial

Civil

Por ante el juez de San Vicente y escribano señor Romero, se celebrará junta de acreedores el próximo día 23 en la Casa Lonja, en la suspensión de pagos solicitada por don Francisco Romero Rivas, del comercio de esta plaza.

—Se ha recibido á prueba el pleito seguido á instancia de don José Ruiz Caballero, contra la sociedad comercial Esteban Martinez y compañía, sobre cumplimiento de un contrato.

Los autos se sustancian en el juzgado de la Magdalena y escribanía de don José Antonio Vera.

Procuradores del actor y demandado, don Antonio Montero y don Isidoro Perez Rojo.

Abogados: don Antonio Galán y don Joaquín del Real, respectivamente.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Un juicio verbal á instancia de don Mateo Perpiñá, en nombre de los señores Alonso hermanos.

—Dos juicios verbales á solicitud del procurador don Torcuato Perez en nombre de don Juan José Lopez.

—Un juicio de desahucio promovido por don Mariano Cabello.

—Otro juicio de conciliación á instancia del procurador señor Velilla en nombre de los señores Carusona y Lopez.

Magdalena.—Un juicio verbal á solicitud del procurador don José María Escudero por don Eugenio Olave.

—Otro verbal, á instancia del procurador señor Escudero por don José de Castro.

—Otro á solicitud de don Juan Olivera, por cobro de pesetas.

San Vicente.—Un juicio desahucio á instancia de don Amador Perez.

—Otro idem idem promovido por el procurador don Rafael Espinosa en nombre de don Manuel Gomez.

San Roman.—Un juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de doña Francisca Tort.

Criminal

Hoy se han devuelto al juzgado instructor de Llerena las diligencias evacuadas, practicadas en cumplimiento de exhorto de aquel juzgado en la causa de los billetes falsos que se sustanció ante el juzgado de la Magdalena.

—Por el juzgado municipal de San Vicente se ha pasado oficio y certificación del médico del Hospital al juzgado superior del mismo distrito para que se forme proceso contra el autor de las heridas que sufrió el niño Manuel García Rivera días pasados en la calle Macasta, por acusar aquéllas gravedad de pronóstico reservado.

—Se ha resuelto en el proceso instruido por el juzgado de la Magdalena, contra el Círculo de Clases Pasivas, por sospechas de juegos prohibidos, que se verifique la clausura definitiva de aquel centro.

Sala Piazza

La Sociedad de Cuartetos celebrará el domingo el concierto cuarto de la temporada por los señores Carretero y Oliva, violines; Romero, viola; Albareda, violoncello; A. José, contrabajo; señorita Corbellini, piano; y con el concurso de la señorita Concepción García Morillas y el señor García del Busto.

He aquí el programa:

Primera parte.—1.° Ouvertura *Mignon* (sexteto), Thomas. 2.° Cuarteto número VI (primera vez), Mendelssohn. Allegro vivace assai, Allegro assai, Adagio; Finale Allegro molto.

Segunda parte.—1.° Fantasía de la ópera *Roberto il Diavolo* (sexteto), Meyerbeer. 2.° Scherzo para dos pianos, obra 87, por la señorita Concepción García Morillas y el señor García del Busto, Saint-Saens. 3.° Intermezzo é Carnevale (sexteto, primera vez), Guiraud. 4.° Mandolina, serenata mejicana, para quinteto de cuerda, Langey.

Concentración

Mañana es el día señalado para que los mozos del actual reemplazo acudan al cuartel de Milicias, situado en la calle Julio César, con objeto de ser escojidos por las partidas receptoras.

Los cuerpos que han de surtirse de esta zona, son los siguientes:

Regimiento de infantería de *Africa*, número 2, de guarnición en Melilla, escogerá 100 hombres.

Batallón de cazadores de *Cuba*, núm. 17, de guarnición en Córdoba, 90 hombres.

Lanceros de *Villaviciosa*, de guarnición en Badajoz, 34 hombres.

Tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en Burgos, 10 hombres.

Artillería de plaza, 13.° batallón, de guarnición en Melilla, 11 hombres.

Segundo regimiento de zapadores, de guarnición en Madrid, 10 hombres.

Batallón de telégrafos, de guarnición en Madrid, tres hombres.

Batallón de ferrocarriles, de guarnición en Madrid, un hombre.

Primera brigada de Administración militar, de guarnición en Madrid, 10 hombres.

Infantería de marina, de guarnición en San Fernando, 200 hombres.

A las nueve de la mañana se encontrarán los reclutas en el referido cuartel de Milicias.

Escena dramática

La tarde del miércoles cayó, en San Sebastian, desde el muelle al mar, un niño de ocho años.

Al verle, se arrojó al agua, con objeto de salvarle, un muchacho de 14 años; pero la resaca era tanta que no le era posible ganar tierra.

En vista de esto se arrojó tambien al mar un hombre de 24 años, á quien sucedió lo mismo.

Desde el muelle se veía que los dos que se habían tirado y el pequeño á quien querían salvar, luchaban desesperadamente formando un grupo.

A una tercera persona que desde el muelle presenciaba lo que ocurría, y que se echó al mar para salvar á los que estaban en peligro, le ocurrió lo propio que á los dos anteriores, á los que se unió.

Asidos los cuatro, unos á otros, luchaban desesperadamente con la resaca, que los alejaba más y más, amenazando con que de un instante á otro sucedería una terrible desgracia.

Tiróse al mar otra persona—la cuarta—que no consiguió otra cosa que aumentar la angustia de cuantos presenciaban la lucha espantosa de aquellas cinco personas que en vano procuraban vencer la fuerza del oleaje.

Como en aquel sitio no había lanchas, porque los pescadores se las habían llevado para librarlas de la marejada á las rampas en seco, se les echaron cabos de cuerda, que no podían alcanzar.

Estaban ya todos á punto de perecer, cuando uno de ellos logró coger el extremo de una cuerda, á la cual se agarró con ambas manos. Los otros cuatro se agarraron al cuerpo del primero, y de este modo, tirando de la cuerda desde tierra, se consiguió llevarles hasta las escaleras del murallón, por donde subieron, todos salvos, entre la admiración de la gente, que aplaudió á aquellos hombres abnegados, que despreciando los peligros de un mar embravecido y las crudezas del tiempo, se habían arrojado al agua llevados de un santo y noble sentimiento de humanidad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 9 m.

El suceso del día, la paz de Filipinas, es el tratado por la prensa en tonos reveladores de un inmenso júbilo.

Todos los órganos muéstranse propensos á alabar al general Primo de Rivera por el triunfo obtenido, y algun que otro periódico se felicita de que obra tan venturosa se haya realizado existiendo el Gabinete Sagasta.

"El Imparcial"

Madrid 17, 9-10 m.

Afirma que en la presente ocasión es imposible regatear los aplausos al marqués de Estella, pues aunque el general ha apelado á negociaciones, éstas nunca fueron rechazadas en casos iguales por la soberbia Albión, ni por la orgullosa Francia, ni por todas las naciones colonizadoras.

Despues recuerda que es imposible olvidar que el general Polavieja quebrantó la insurrección cuando se mostraba mas pujante.

Concluye *El Imparcial* considerando que siempre queda algun rescoldo del fuego y por tanto importa mucho cuidar que no salten las chispas, haciéndose tambien preciso pensar seriamente en la política colonial que debe seguirse en el archipiélago magallánico.

"El Globo"

Madrid 17, 9-20 m.

El Globo llama al día de ayer día grande, y añade que en todas las clases sociales se refleja una emoción honda y sincera.

Sigue haciendo referencia á la paz de Filipinas en sentido gozoso y termina felicitándose de los repetidos éxitos que va obteniendo el Gabinete del señor Sagasta.

"El País"

Madrid 17, 9 30 m.

Cree imprudente el venir á analizar las condiciones en que se ha concertado la paz, y manifiesta seguidamente que hágase por quien quiera que sea, la aplaude como la España entera lo hace así tambien.

"El Progreso"

Madrid 17, 9-40 m.

Pregunta si hay quien dude de lo cierto de la pacificación, y despues de contestar negativamente aduce la creencia de que solo quedarán de diez á doce mil tulisanes armados.

El Progreso pone punto á la cuestión afirmando que nadie es capaz de suponer haya el gobierno mistificado la verdad.

"El Tiempo"

Madrid 17, 9-50 m.

Dice que el día de ayer lo señalará España con piedra blanca para que luzca en un día todo júbilo y contento.

Despues manifiesta que la presentación de los principales cabecillas se considera como el término de la guerra.

"El Liberal"

Madrid 17, 10 m.

Siente como innegable que la pacificación de Filipinas tan grata al corazón de la patria se realizará dejando á salvo el honor del ejército español.

Estudia las consecuencias de la paz y dice que ejercerá una venturosa acción refleja en la campaña de Cuba.

Por la beligerancia.—Suspensión de sesiones

Madrid 17, 10-15 m.

Telegramas de New-York dicen que en la Cámara de representantes pronunció un discurso Mr. Calams, solicitando la votación de la beligerancia y aportando entre otras razones la de que el triunfo de la tiranía constituirá siempre una amenaza para el mundo entero.

Se suspenderán las sesiones desde el día 18 del corriente mes hasta el 4 de Enero próximo.

Robo frustrado

Madrid 17, 10 30 m.

Esta madrugada se sintieron extensos ruidos en los sótanos de la casa de préstamos número 29 de calle Barquillo.

Avisados los guardias y un sereno pusiéronse en acecho de los ladrones, hasta que estos fracturaron la puerta.

Entonces les dispararon cinco tiros, á los que contestaron los malhechores con dos, dándose despues á la fuga por la alcantarilla.

El sereno resultó con una ligera lesión en la mano.

La bala le rompió el farol.

En la cueva donde maniobraban los ladrones se encontraron algunas herramientas.

De Tánger

Madrid 17, 10-40 m.

Comunican de Tánger que el sultan retrocede, dirigiéndose á Marrakesh, sin que puedan verle los embajadores europeos y renunciando á los proyectos oficialmente anunciados.

Asesinato de un artista

Madrid 17, 10-50 m.

Desde Lóndres dan cuenta de un asesinato.

La víctima ha sido el actor William Terris.

Este en el momento de entrar en el teatro Adelphi fué agredido por un desconocido, el cual acercándosele por la espalda le dió dos puñaladas.

Media hora despues expiraba Berris.

El criminal se dió á la fuga.

Júbilo en la Habana

Madrid 17, 11 m.

Telegrafían de la Habana que los periódicos han publicado números extaaordinarios dando cuenta de la pacificación de Filipinas.

Muchos asistentes á la recepción del general Blanco le felicitan por el suceso.

Reina gran entusiasmo.

Despacho con la reina

Madrid 17, 1 t.

El ministro de Ultramar á celebrado hoy despacho con la reina.

El señor Moret puso á la firma regia dos permutas de magistrados en la Península.

El señor Sagasta expuso á S. M. el regocijo que existe en España por las noticias de la pacificación de Filipinas.

Noticias varias

Madrid 17, 1-30 t.

Los generales Martinez Campos, Azcárraga y otros han cumplimentado hoy á la reina, haciendo ostensible su felicitación por la paz de Filipinas.

El ministro de Fomento no ha despachado hoy con la reina por continuar enfermo.

Entusiasmo en Barcelona

Barcelona 17, 2 t.

Anoche, en el teatro del Liceo, se leyó un telegrama recibido por el gobernador civil, dando cuenta del acuerdo para la pacificación de Filipinas.

Todos los concurrentes se pusieron de pié, vitoreando á España.

La orquesta tocó la marcha Real.

Con motivo de la pacificación se han suspendido las clases en la Universidad.

Esta noche varios centros adornarán é iluminarán las fachadas.—*Simó.*

Las garantías constitucionales.—Firma.—Impresión yankée

Madrid 17, 4 t. (Urgente.)

La reina ha firmado el decreto dejando sin efecto el de 8 de Junio de 1896, que suspendió las garantías constitucionales en Barcelona.

Tambien firmó S. M. un decreto jubilando al vizconde de Campo Grande.

El señor Sagasta leyó á la reina telegramas satisfactorios de la Habana y de Washington, reflejando la impresión favorable producida por la pacificación.

Corrida benéfica

Valencia 17, 4-10 t. (Urgente.)

Actívanse los preparativos para la corrida que ha de celebrarse el domingo próximo á beneficio de los perjudicados por las recientes inundaciones.

Varios pintores decoradores adornan la plaza.

Han llegado los toros que han de lidiarse.

Mañana es esperado en esta el diestro Salvador Sanchez, *Frascuelo.*

Sus amigos y admiradores de esta le obsequiarán con una gira campestre.—*Ocaña.*

Cuestión administrativa

Valencia 17, 4-20 t. (Urgente.)

La Diputación provincial, en sesión de anoche, acordó separar de su cargo al administrador del Hospital, á consecuencia de habérsele formado expediente.

Tambien acordó que se instruya otro para depurar las responsabilidades de los funcionarios que han intervenido en la administración desde hace diez años.

El tiempo amenaza lluvias.—*Ocaña.*

De Cuba

Madrid 17, 5 t. (Urgente.)

Desde la Habana comunican por telégrafo al *Heraldo* que anoche, como jueves, concurrieron al Parque central, donde se celebra la retreta, muchísimas personas.

El público arrebata los periódicos de manos de los vendedores, para enterarse de las noticias referentes á la pacificación de Filipinas.

En todos los semblantes se retrataba gran satisfacción.

La recepción en la Capitanía general estuvo mas concurrida que nunca, asistiendo á ella representantes de todos los partidos y clases.

El general Blanco recibió muchas felicitaciones y se apresuró á felicitar, á su vez, á la reina y al gobierno.

Tambien trasmitió las noticias satisfactorias de Filipinas á todas las autoridades civiles y militares de la gran Antilla y á los jefes de las fuerzas en operaciones.

Acentúase la creencia de que la paz de Filipinas será de saludables efectos para Cuba, decidiendo á muchos rebeldes de esta isla á aceptar la legalidad.

La política yankée

Madrid 17, 5-30 t. (Urgente.)

El ministro de Estado ratifica las impresiones optimistas acerca de la política de Mac-Kiney.

La oposición demócrata yankée se estrellará ante la energía de Mr. Riel, del presidente y de la mayoría republicana.

Felicitación.—La Cámara yankée

Madrid 17, 5-55 t. (Urgente.)

El cuerpo diplomático de esta corte ha felicitado al gobierno por la facificación de Filipinas,

Nuestro representante en Washington, el señor Dupuy de Lome, telegrafía diciendo que la Cámara yankée suspenderá mañana sus sesiones para reanudarlas el día 4 de Enero.

Buenas noticias de Cuba

Madrid 17, 6-20 t. (Urgente.)

El *Heraldo* acoge el rumor de que el gobierno ha recibido telegramas del general Blanco, anunciando la presentación de cuatro significados cabecillas.

Acaso se relacione este rumor con los telegramas satisfactorios de Cuba que leyó el señor Sagasta á la reina.

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'95
4 por 100 fin de mes	65'02
4 por 100 exterior	81'05
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'80
Cubas (emisión de 1886)	95'15
Cubas (5 por 100)	78'75
Empréstito filipino	95'00
Banco de España	425'00
Tabacaleras	218'00
Cambios París	32'00
Cambios Londres	33'54
París exterior español	61'62

Sección amena

Notas cómicas

Un potentado visita un hospital, y al retirarse da una importante cantidad al administrador para que conceda á los pobres enfermos algun extraordinario en la comida.

Uno de los asilados se queja de no verse comprendido en la distribución.

—Su estado de usted no lo permite—le contesta un enfermero—pero como no es cosa de dejarle disgustado, en vez de 12 sanguijuelas se le pondrán á usted 18.

* * *

Se habla entre señoras del defecto que tiene la marquesa de X..., el cual consiste en que á dos pasos de distancia mueren las moscas que se aproximan á su aliento.

—Sin embargo—objeta una de sus amigas—no debe ignorar que hay remedios para ese mal.

—Sí, lo sabrá. Pero comprar... es confesar.

* * *

Un individuo enseña á un amigo su casa de campo.

—¡Qué hermosos pollos tiene usted!—dice el amigo al llegar al gallinero.—¿No los mata usted?

—No, señor. Pertenezco á la sociedad protectora de animales. Los mata mi cocinera.

Jeroglífico

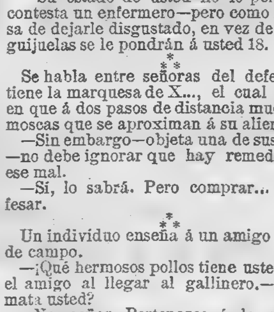

Solución al jeroglífico anterior: *El diablo harto de carne se metió á fraile.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Guerrillero de Artemisa, Guillermo Fernandez, de heridas recibidas; soldado de Chapelgorris Candelaria, Pascual Viscondea Parrea, de enfermedad; batallón de San Quintín: soldado Francisco Masarico Aranda, del vómito; batallón de Isabel II: soldados Pedro Mato Fraga, Antonio Martin Fernandez, Francisco Colás Tol, Pedro Martín Manuebo, y cabo Luis Granados Domenech, del vómito; batallón de Borbón: soldados Antonio Cervera Jimenez, natural de Torén (Granada); Ignacio Navarro Reverter, Damian Roig Ferrando, Antonio Perez Vicasio, de Velez-Málaga; Antonio Sanchez Fernandez, de La Campana (Sevilla); Antonio Cobos Martin, de Valor (Granada); Miguel Bustos Mendano, de Loja (Granada), todos del vómito; y José Romero Carrasco, de Bailén (Jaen), de enfermedad; batallón de Pavía: soldados Quintín Trofo Sanchez, de Real de la Jara (Sevilla); Roque Gonzalez Rodriguez, Juan Lopez Ramirez, Juan Rogel Aliaga, Gregorio Puig Navarro, Juan Lopez Fortuny, Juan Perez Carrega, del Puerto de Santa María (Cadiz); Ramón Guart Urquini, y corneta Miguel Buenaventura Sampedro, todos del vómito.

Noticias religiosas

En la iglesia del Buen Suceso los padres carmelitas, el domingo próximo á las nueve celebrarán misa de Comunión general, y por la noche ejercicios del santo escapulario, sermón y procesión por la plaza de Argüelles.

Santos de hoy.—San Lázaro, obispo y San Francisco de Sena.

Santo de mañana.—La Expectación del parto de María Santísima, ó Nuestra Señora de la Esperanza, ó de la O.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Expectación del parto de la Santísima Vírgen María, rito doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.—*Témpora. Ayuno. Ordenes.*

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Continúan las misas de Expectación, en la parroquia de San Andrés é iglesia de San Alberto y por la noche los ejercicios de jornadas con plática. —Salve y Letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La guardia civil del puesto de Lebrija tuvo conocimiento de que en el sitio conocido por Alfarería de Donante había sido herido en el antebrazo y mano izquierda el empleado de consumos Manuel Rueda Gomez.

Los de la benemérita practicaron activas pesquisas, deteniendo á Luis Ortega Granado y Tomàs Ortega Cordero, padre é hijo, los que manifestaron que regresaban de cazar y al llegar al expresado sitio tuvieron una cuestión con los del consumo y al forcejear con uno de ellos que les quería quitar la escopeta, se disparó ésta, causándole la mencionada lesión.

Los detenidos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Paradas ha detenido á un sugeto apodado *Pavero* por hurto de aceitunas

—La de Estepa ha rescatado una mula de las cinco que robaron á viva fuerza en el término de Torredonjimeno (Jaen) á don Manuel de la Fuente Ortega.

—De una choza del barrio de San Fernando, de Minas de la Reunión, hurtaron noches pasadas un asno de la propiedad de Silvestre Gallego.

—A la de Gerena se presentó el guarda de la dehesa de Casa-Toril, têrmino del Garrobö, manifestando que el día 6 del actual le habían hurtado siete cerdos que tenía pastando en dicha dehesa el vecino de Coria del Río don Antonio Perez Tinao.

—La de Coria del Río ha encontrado abandonado en la dehesa Atalayas una caballería menor, que ha quedado depositada á disposición del alcalde de aquella villa.

—La misma fuerza ha denunciado 78 cabezas de ganado cabrío por causar daños en fincas de aquel término.

Boletin comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.200.

Entradas hoy: 4.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 3[4 á 39 0[0.

Viejo: á 34.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 116.

Han salido: Para el consumo, 85. De tránsito, 0.

Los cerdos vendidos han pesado: 9 602 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 á 26	quintal
» fino.	24 á 25	»
» basto.	23 á 24	»
Alpiste.	38 á 39	»
Altramuces.	23 á 24	fanega
Alverjones.	44 á 45	»
Avena negra.	23 á 24	»
Idem rubia.	22 á 23	»
Cañamones.	63 á 66	»
Carillas.	40 á 42	»
Cebada del país.	26 á 27	»
Idem navegada.	25 á 26	»
Centeno.	41 á 43	»
Escaña.	19 á 20	»
Garbanzos gordos	93 á 98	»
Id. regulares	76 á 84	»
Id. medianos	54 á 60	»
Guijas	42 á 44	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazaganas.	38 á 39	»
Id. chicas	41 á 42	»
Harina de primera.	19 á 20	arroba
Id. de segunda.	18 á 19	»
Id. de tercera	12 á 14	»
Maiz	38 á 39	fanega
Mijo	64 á 70	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	54 á 55	fanega
Id. blanquillo	57 á 59	»
Id. cerrados.	60 á 62	»
Id. mezclilla.	58 á 59	»
Id. pintones	59 á 60	»
Id. tremés.	57 á 58	»
Yeros.	42 á 44	»
Zaina.	28 á 23	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 3 bueyes, 21 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 04 erales, 14 añojos, 1 terneras, 04 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.769'960 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'9
		3 tarde	752'1
		media	755'0
Termómetro	Máxima	al sol	24'1
		á la sombr.	18'9
	Mínima	al aire.	07'8
		reflector.	07'2
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	10'8
		3 tarde	18'8
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	83'4
		3 tarde	63'9
	Tensión del vapor	9 mañana.	08'1
		3 tarde	10'3
Anemómetro	Dirección	9 mañana	N. E.
		3 tarde	S. E.
	Fuerza	9 mañana	Calm.
		3 tarde	Mode.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 43'9

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Cubiert. 3 tarde. Casides

Evaporación del agua en milimetros . . . . 1'3

Agua caida en milímetros. 0,0

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepín	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey	1
LA CONDESA DE RAHON (*segunda parte de La Muerta en Vida*)	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.714 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Sábado 18 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Noticias locales

Una nueva para nosotros muy sensible tenemos que dar á los lectores de EL NOTICIERO: nuestro compañero queridísimo don Francisco Hernandez Mir se separa de esta redacción á la que durante mucho tiempo ha consagrado su clara inteligencia, sus grandes conocimientos del periodismo contemporáneo, su honradez acrisolada y su insuperada actividad.

Horizontes más claros le han atraido; porvenir mas seguro y digno de sus envidiables dotes se le ha presentado, y por eso nosotros, al lamentar la separación del compañero difícil de reemplazar, celebramos que en la dirección del futuro órgano de los conservadores sevillanos, puesto que pasa á desempeñar, encuentre Hernandez Mir el premio á que sobradamente es acreedor.

En EL NOTICIERO obtuvo Hernandez Mir señalados triunfos como reporter activísimo y perspicaz y como redactor culto y laborioso; y encargado de la dirección en circunstancias críticas, demostró exquisito tacto y grandes iniciativas.

Por eso su marcha es doblemente sentida en esta casa, y su recuerdo nunca se borrará de los que hemos sido sus compañeros.

Le deseamos sinceramente todas las prosperidades á que es acreedor.

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Sanchez Pineda, Lupiañez, Esquivias, Laraña, Molero, Palomino, Parladé, Meneses, Moreno, Florido, Mallol, León y Primo de Rivera, Heraso, D'Angelo, Mejías y Marañón celebró anoche sesión la corporación municipal.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos todos que figuraban en la órden del día, dándose cuenta de la comunicación del Gobierno civil participando las noticias recibidas de Filipinas acerca de la pacificación de aquel archipiélago.

El presidente de la corporación, haciéndose intérprete de los deseos de todo buen sevillano; dijo que pareciendo un hecho la paz en Filipinas debiamos alegrarnos y participar por telégrafo á S. M. la reina y al general Primo de Rivera el júbilo que tan grata nueva nos produce.

Sobre España—dijo—cerníanse grandes desdichas; pero hemos sabido responder á las exigencias de la guerra.

Alabó al ejército, del que expuso que siendo acaso el más bisoño de cuantos han surcado los mares, es sin disputa el más heróico,

Se oyen mormullos de aprobación.

Continúa el marqués de Paradas diciendo que Sevilla comparte con la nación la alegría de hoy; pero que sobre todos los pueblos tiene su privilegio, el de ser la cuna del caudillo que ha llevado las tropas á la victoria.

El nombre del marqués de Estella se pronunciará en todas partes con júbilo y entusiasmo; entre nosotros, además, con orgullo y cariño.

Termina el señor Atienza su elocuente discurso impetrando del cielo en breve plazo veamos tambien pacificada la gran Antilla.

El señor Laraña dedica frases muy laudatorias para el general vencedor de los tagalos y muy cuerdamente opina deben guardarse los entusiasmo para cuando la noticia obtenga completa confirmación.

Entiende el señor Heraso, y así lo manifiesta al cabildo, que no hay difilcultad para desde luego telegrafiar á S. M. y al general marqués de Estella.

Rectifica el señor Laraña y tras breves frases del alcalde, diciendo considera más suficientes las noticias comunicadas por el gobierno para que la corporación municipal telegrafie en el sentido ya dicho: el cabildo lo acuerda.

Se encuentra en esta capital el oficial de infantería del batallón de cazadores de Cuba don Rafael Molina.

Procedente del campo, donde ha pasado una temporada, ha llegado á esta capital don José Benjumea y Gil de Gibaja, acompañado de su señora é hijos.

La junta directiva del Círculo de Clases Pasivas, en vista de la resolución tomada por el juzgado de la Magdalena y el fiscal de S. M., en proceso que contra ella se sigue por suposición de juegos prohibidos, ha acordado nombrar abogado y procurador que la defienda y solicitar la reposición del auto recaido ayer, por el que se ordena la clausura de aquel centro.

Ha regresado de su viaje á Jaen el ingeniero agrónomo jefe de la provincia don José del Prado Palacio.

Ayer, á las once y media de la mañana, hora fijada por el tribunal, acudieron al local donde se celebran los ejercicios de oposición los maestros aspirantes numerados en el anterior día.

Por el tribunal se dispuso que aquéllos fueran ocupando los asientos de los bancos por el órden del número tocado en suerte á cada uno y de una manera combinada.

El secretario, señor Marín, dió lectura, por órden del presidente, á los tres artículos del reglamento referentes al acto escrito en las oposiciones, nombrándose despues de entre los mismos opositores uno para que leyera el párrafo que había de analizarse.

De una obra de literatura de don José Quintana fué entresacado el que publicamos á continuación:

«Los agasajos, los aplausos y los respetos fueron mayores allí. Creíanlos seres superiores á ellos, hijos de la divinidad venidos para remediar los males que sufría el Estado entonces.»

MODAS

Traje para niña de once á doce años.

El cuerpo blusa es de terciopelo escocés en colores á gusto de quien ha de lucirle.

La falda se hace de pañete de color liso, que juegue bien con los de la blusa, llevando por único adorno tres cintitas de terciopelo negro, colocadas paralela y horizontalmente al borde inferior de la falda.

Completa la *toilette* una corbatita de seda de tonos claros y un sombrero de fieltro, de alas caidas, adornado de cintas escocesas y encajes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Temporal.—Desgracias

Cádiz 17, 4-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Corre un fuerte temporal de Levante.

Varios vapores han suspendido su viaje.

El tráfico en la bahía es peligroso.

Un bote de la escuela de guardias marinas *Nautilus*, se vió en peligro, teniendo necesidad de ser remolcado.

Otro bote volcó, cayendo al agua tres pasajeros.

Casi ahogados éstos, fueron salvados por el práctico José Ballesteros.

Un tripulante del bote del *Nautilus* se cayó al mar.

Otro vapor pequeño se ha ido á pique.

Los tripulantes cayeron al agua, pero fueron salvados.

Un bote de vela de la compañía de Mac-Pherson se vió en peligro por destrozarse la vela, salvándose los tripulantes merced á la pericia del patrón.—*Salido.*

El atentado contra Weyler

Barcelona 17, 5-10 t. (Urgente. Retrasado.)

La policía judicial ha detenido en Sans á Domingo Miró (a) *el Chato*, acusado por Torts, de haberle ofrecido dinero para cometer el atentado contra el general Weyler.

El detenido ha sido sometido á un interrogatorio, no habiéndose podido sacar nada en limpio.

Se le conducirá al gobierno civil y es probable que despues se le traslade á Zaragoza.—*Simó.*

Consecuencias de la paz de Filipinas

Barcelona 17, 5-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Se han engalanado los balcones de las casas consistoriales en celebración de la paz de Filipinas.

Esta noche tocará la banda municipal en la plaza de la Constitución.

Las autoridades y corporaciones han enviado telegramas felicitando al gobierno con motivo de la pacificación.—*Simó.*

Política bilbaina

Bilbao 17, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

Entre las personas políticas se discuten con acaloramiento los trabajos políticos del gobernador respecto á elecciones.

Circulan rumores contradictorios.

No obstante, se afirma que serán destituidos el alcalde de Bilbao y varios concejales.

Dícese que es segura la suspensión del ayuntamiento de Valmaseda.

Asegúrase que el nombramiento de alcalde de Bilbao recaerá en don José Camiruaga.

Háblase de la destitución del juez municipal, sustituyéndole don Vicente Maurino, sobrino del senador vitalicio don Martín Zavala.—*Etchataverry.*

Lance de honor

Bilbao 17, 6-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha dicho que existe un lance de honor pendiente, entre un representante en Cortes y un conocido capitalista.—*Etchataverry.*

Más bilbainas

Bilbao 17, 7 n.

Se ha aprobado la exposición que la Diputación eleva al gobierno en súplica de los derechos económico y administrativo.

Los diputados han cambiado impresiones sobre el particular.

El documento se enviará al gobierno por conducto oficial.

Para evitar retrasos en la solución, se enviarán copias á los comisionados en Madrid.

—El ferrocarril de Santander ha arrollado cerca de Zamora á un empleado de la línea, que resultó herido gravemente.—*Etchataverry.*

Weyler y el Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 17, 7-15 n.

Dice *El Nacional* que cuando el general Weyler conozca el texto oficial del Mensaje de Mac-Kinley, elevará á la reina una enérgica protesta contra dicho Mensaje, justificando sus actos y los del ejército, realizados en Cuba.

Más felicitaciones

Madrid 17, 7-35 n.

Han visitado hoy al señor Sagasta el obispo de Sión, los generales Lopez Dominguez y O'Lawor y los señores Maura, Montero Ríos y otros para felicitarle por la pacificación de Filipinas.

Weyler y Romero

Madrid 17, 8 n.

Los ministeriales explican la ausencia de Weyler en el banquete romerista diciendo que el general carecía de autorización del capitan general, autorización que no pidió por creer que en el banquete se suprimirían los brindis.

Otros dicen que el general Weyler ha ofrecido á una elevada persona no afiliarse á partido político alguno.

La paz de Filipinas en Huelva

Huelva 17, 8-30 n.

Las noticias de la pacificación de Filipinas han causado inmenso júbilo en esta capital.

Hay gran iluminación en el Círculo Mercantil y en el ayuntamiento.

En la puerta de éste hay música.

El entusiasmo es indescriptible.—*Lopez.*

A Cuba

Madrid 17, 8-45 n.

En el celebrado sorteo de médicos militares para que marchen á Cuba, les ha correspondido á los señores don Rafael Chicoy, don Pablo Salado, don Francisco Mora, don Eduardo Ramos, don Leopoldo García, don Miguel Tablero, don Fernando Francisco Romero, don Lucas Zamora, don José Andujar, don José García, don Dionisio Talo y don Emilio Soler.

De la paz

Madrid 17, 9 n.

Un periódico acoje la noticia de la muerte de Rizal.

El ayuntamiento de esta capital, en nombre del pueblo madrileño, ha dirigido una felicitación al general Primo de Rivera.

Los estudiantes se reunen para celebrar una manifestación.

Personas que estimo bien informadas dicen que se presentaron unos 1.400 rebeldes.

Los periódicos creen que dicho cálculo es exagerado.

En su sentir se entregarán 2.000 armas.

Política conservadora

Madrid 17, 9-15 n.

Se indica al señor Pidal como seguro para ocupar la presidencia del Círculo conservador.

Cuando tome posesión pronunciará un discurso acerca de la trascendencia de la unión de los conservadores.

Se procura la redacción de un programa para el partido conservador, dirijido por el señor Silvela, para atraer á los recelosos y presentarse en condiciones de gobernar.

Noticias varias

Madrid 17, 9-30 n.

Los cubanos residentes en ésta obsequiarán al señor Moret con un banquete en celebración de la autonomía.

Los ministros siguen recibiendo felicitaciones.

La policía inglesa ha descubierto un complot anarquista contra el czar de Rusia.

Se han llevado á efecto varias detenciones.

La escuadra yankée

Madrid 17, 9-45 n.

Hablando del probable envío de la escuadra yankée al golfo de Méjico, reina la creencia en centros oficiosos de que dicha escuadra marchará en el mes de Enero próximo, satisfaciendo á los jingoistas.

Mientras podrá Mac-Kinley desarrollar aplazamientos y dilaciones en la cuestión de Cuba.

Impresiones favorables

Madrid 17, 10 n.

El Correo habla de despachos procedentes de Washington, haciendo referencia á los sentimientos de aquel gobierno, por cierto sumamente amistosos, de gran respeto para España é inclinados á combatir á los rebeldes cubanos.

Además el lenguaje del subsecretario de Estado Mr. Day, se manifiesta muy expresivo para España desde que ha conocido la autonomía.

Los tahoneros airados

Madrid 17, 10-30 n.

Los tahoneros, exaltados por las multas que se les han impuesto y que ascienden á 7.000 pesetas, se han presentado ante el señor alcalde en solicitud de una condonación por serles imposible el pago.

En caso de que se les desatienda en su petición cerrarán sus establecimientos y se darán de baja en la contribución.

Saint-Saens.—¿Perdida?

Cadiz 17, 11 n.

Saint Saens, hace actualmente una vida solitaria, alejado en parte del trato social.

Se muestra asiduo concurrente al teatro.

Dice que comunicó sus planes á Madrid para evitar que lo despidiera.

Estará en Cadiz hasta el día 30 del corriente mes.

El día 3 de Enero próximo irá á Canarias.

Se ignora el paradero de varios barcos de pesca.

No obstante se cree que han arribado en el Puerto de Santa María.—*Salido.*

Alegría por la paz

Málaga 17, 11-15 n.

Las noticias referentes á la pacificación de Filipinas han causado profundo júbilo en esta ciudad.

Las bandas de los regimientos de Borbón y Extremadura recorrieron las calles de la población.

Los balcones de las casas aparecieron iluminados y con colgaduras.

Los niños salesianos, en manifestación, prorrumpieron en vítores entusiastas.

En los colegios fueron suspendidas las clases.

En los círculos reina desusada animación. —*El corresponsal.*

Barcelonesas

Barcelona 17, 12 madrugada. (Urgente.)

El Chato, acusado por Torts, continúa detenido en las oficinas de la policía judicial.

Interrogado por el señor Portas dos veces, negó segun se asegura, su participación en el crimen que se le imputa.

Añadió que desconoce á Torts.

Al *Chato* no se le conocen antecedentes anarquistas.

Se ha celebrado la apertura del curso en el Ateneo Barcelonés.

Su presidente, el señor Permanier pronunció un discurso mostrándose partidario de la autonomía regional.

La lluvia ha deslucido las iluminaciones. —*Simó.*

De Manila

Madrid 17, 1 madrugada.

El Imparcial publica un extenso telegrama procedente de Manila.

En él se reproduce el relato ya conocido, añadiéndose que los rebeldes comisionados para negociar han sido Paterno, Sortucho y Natividad.

Se niega que se haya hecho entrega de dinero sino únicamente de recursos.

Se supone que los cabecillas Aguinaldo y Llanera han embarcado en el puerto de Lingoyen.

Cuando hayan llegado á Hong-Kong se efectuará la entrega de armas de los rebeldes.

El dicho despacho reproduce opiniones optimistas acerca de la pacificación de Filipinas.

Denegación de recurso

Madrid 18, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha denegado el recurso de revisión interpuesto por el señor fiscal sobre el pleito de la empresa del ferrocarril del Norte, acerca de la aplicación del artículo tercero de la ley de ferrocarriles de 1896.

El asunto se ha resuelto en sentido favorable, de auxilio para las empresas.

Manifestación estudiantil.—Socorros

Madrid 18, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Se ha organizado una manifestación pacífica de estudiantes en la plaza de la Villa.

Aquellos en número de 500 se dirigieron al teatro de la Zarzuela, donde se encontraba la reina.

Despues marcharon hacia la presidencia del Consejo, vitoreando al señor Sagasta, á la paz y al ejército.

Se han destinado socorros por valor de 2.000 pesetas con destino á Herrera (Sevilla) y Alosno (Huelva).

Lo del monasterio del Lluch

Madrid 18, 2 madrugada. (Urgente.)

El tribunal de lo Contencioso ha anulado las reales órdenes del señor Navarro Reverter relativas al monasterio del Lluch, y origen del conflicto con el obispo de Mallorca.

Los estudiantes.—Vista de un proceso.—El atentado contra Weyler

Zaragoza 18, 2-25 madrugada. (Urgente.)

Los estudiantes de esta capital han celebrado una manifestación.

Acompañados de músicas han recorrido varias calles, engalanándose los edificios con motivo de la paz de Filipinas.

—Hoy ha continuado la vista del proceso de Velilla, informando el fiscal, el acusador privado y el defensor.

—El juzgado ha continuado sus gestiones en el asunto referente al atentado preparado contra el general Weyler.

Ha sido detenido un sugeto á quien Torts no ha reconocido en rueda de presos.

Por denuncia de un vecino se ha registrado una casa deshabitada, encontrándose un maletón con dos trajes completos de sacerdote.

Créese que este hallazgo tiene relación con el anterior.

La habitación en que estos trajes han sido hallados la alquilaron dos catalanes, á los cuales no se ha vuelto á ver por aquí.

Espérase que el *Chato*, al que traerán mañana, aclarará el asunto.—*Armisen.*

Otra expedición.—Los rebeldes cubanos

Madrid 18, 2-50 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Washington dice que nuestro representante el señor Dupuy de Lome ha entregado á Mr. Sherman (secretario de Estado), una nota reservadísima, conteniendo una declaración de los tripulantes del *Silver Heeds*, en la que manifiestan que este barco, en unión del *Dauntless*, preparaba una expedición filibustera.

Se ha ordenado instruir proceso.

—Noticias recientes de la Habana dicen que se nota mucho movimiento entre las partidas rebeldes de aquella provincia, interpretándose esto en sentido favorable á las presentaciones de insurrectos.

Lo del Panamá

Madrid 18, 3-45 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de París diciendo que hoy se reanudará la vista del escandaloso proceso del Panamá.

Han reingresado en la carcel varios diputados acusados por Arton.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

Los indígenas filipinos

Es creencia general que los aborígenes filipinos eran negros procedentes de los originarios *malayos*.

Mucho se ha discutido sobre el origen de las razas de color que hay en dichas islas, y muchos las suponen idas de la América meridional, donde existen otras muy parecidas á éstas. No es imposible que arribaran á ellas algunas de estas gentes arrojadas por los vientos en sus piraguas aventureras. Las relaciones que los hijos del archipiélago tuvieron con los chinos y los japoneses, desde mucho antes que llegasen á él los europeos, pudieron traer las razones de semejanza sobre que se han fundado igualmente algunos para dárseles tambien como originarios.

Los negritos son procedentes de los originarios *malayos*, y de las mezclas de éstos con los advenedizos han resultado las demás castas. Estos negritos, llamados en el país *aetas* ó *itas*, y otros hombres menos atezados y salvajes que ellos, á los que se dió el nombre de indios, que conservan como peculiar, aunque por extensión comprende á todos los naturales de Filipinas, fueron las dos castas que encontraron á su arribo los españoles.

Se cree que los indios del mar Pacífico invadieron estas islas, y despues de largos y encarnizados combates quedaron dueños del litoral, obligando á los negritos á retirarse á los montes, que aun habitan. La isla de Negros tomó este nombre por el gran número que tenía de estos negritos: hoy se hallan particularmente en las fragosidades de las *Bataan*, *Mariveles*, *Nueva Ecija* y *Mindoro*.

En la actualidad no son ya los negritos los mas feroces, habiendo otras castas secundarias que les exceden, por ejemplo, los residentes en el archipiélago joloano.

En un espacio de más de 60 leguas, comprendido entre las dos grandes cordilleras de montañas llamadas del *Abra* y del *Caraballo de Balen*, se hallan las castas mas dignas de ser conocidas y de las que menos noticias se tienen. Estas tribus ocupan, sin residencia fija, una extensión de 450 leguas cuadradas, entre las provincias de *Ilocos Sur*, *Pangasinan*, *Cagayan* y *Nueva Ecija*.

Si se quisiera puntualizar [illegible] cómo se verificó la repoblación [illegible] época y el te del globo terráqueo [illegible] [illegible]ación de esta parte seminadas [illegible] [illegible]queo, reducida á islas diseminadas [illegible] temerario é inútil sería el empeño [illegible] para esto era preciso cierta clase de documentos, que no se tienen, y es necesario respetar semejantes misterios en los orígenes de los pueblos.

Aunque es sumamente difícil clasificar las diferentes razas, pueden dividirse los indígenas en tres clases, á saber: negritos, indios puros y mestizos.

Uno de los caracteres mas singulares que presentan estos pueblos es el de tener los dedos de los pies muy separados y dispuestos en forma que les facilita cojer con ellos los objetos mas diminutos: cuando se le cae á un indio una cosa la coje con los pies como con las manos, y se sirven tambien de ellos para trepar por las cuerdas y descender de un navío cabeza abajo, como los gatos. El dedo gordo de su pie está mucho mas separado de los otros de lo que generalmente se tiene, por lo que su punto de apoyo es mucho mas extenso. Los indios tienen el olfato de una finura extraordinaria: hay criados que solo por el olfato conocen las camisas de sus amos entre diez ó doce de diferentes personas, aunque esas prendas de vestir hayan estado en la colada. El color de la piel cetrino, la nariz chata, el cabello negro, la estatura más bien baja que alta.

El indio es perezoso, olvidadizo y de poca comprensión natural; supersticioso, humilde y vengativo, apenas trabaja como no sea impulsado por una extrema necesidad y aun así, tan pronto como la cubre, burla la vigilancia del amo ó hacendado y ó se escapa con los adelantos que se le han hecho ó responde con evasivas á sus excitaciones al trabajo; es aficionado á la instrucción; donde no hay maestro se enseñan

unos á los otros: en ningun país del mundo hay tanta afición á la instrucción primaria como en Filipinas.

El indio no es comunicativo con sus congéneres ni menos con el *castila*, y sin embargo el domicilio del indígena está abierto á todos y es comun para los del pueblo y para los que no lo son. El deber de hospitalidad lo comprenden así. Pasa un indio por un *bahay* (casa) donde está comiendo toda la familia y si tiene hambre, entra, saluda, se pone en el corro de cuclillas, como tienen por costumbre, y mete la mano como los demás en el plato de la *morisqueta* que es de un arroz cocido con agua y poca sal.

Nadie le pregunta quien es, à donde va, ni de donde viene. Si allí le coge la noche, se tiende en el suelo, cama universal, donde la familia duerme y ni un hombre ni mujer lo rechaza. Inmenso falansterio primitivo, en la India todo es comun y no solo entre las clases pobres, sino aun entre las acomodadas. El indio es nómada, es autonomo por excelencia. No tiene espíritu de asociación: el indio dice hoy sí y mañana no; no tanto por falta de conciencia y de criterio como por su indolencia hasta para ocupar sus facultades mentales. Si se trata de pagar, aunque sea una exorbitancia y una injusticia, lo pagará en cuanto tenga dinero para no volver á ocuparse del asunto. Hasta en la asociación para el crímen persevera muy poco. Se convidan unos á otros para robar y en horas, la partida cuenta ciento ó quinientos: dan el golpe y aunque el resultado sea favorable y pingüe la rapiña, no persevera en el crímen y cada cual se marcha por su lado.

Dada esta idiosincrasia del indígena, es extraño que dure tanto tiempo la rebelión actual de los tagalos. Y aun es más de extrañar, porque los filipinos, no poseyendo un mismo idioma, ni aun pueden entenderse unos con otros para concertarse en asuntos de gravedad, á lo que debe añadirse que reinan entre ellos antiguas é invencibles rivalidades, circunstancias que ha explotado el general Primo de Rivera organizando batallones de voluntarios formados por ilocanos y visayos mandados por jefes, oficiales y sargentos españoles.

El idioma tagalo es considerado como matriz de los muchos dialectos que se hablan en aquellas islas. Dará á nuestros lectores una idea de esta diversidad el siguiente:

CUADRO de la importancia de los dialectos filipinos graduada por el número de habitantes que los hablan.

Dialectos	Habitantes	Dialectos	Habitantes
Visayo	2.024.409	Igorrote	10.325
Tagalo	1.312.196	Itaves	9 686
Cecuano	385.866	Gaddan	9.337
Ilocano	354.378	Tinguian	7.059
Vicol	312.554	Sufhú	5.928
Pangasina	263.000	Benquetano	8.363
Pampango	193.000	Chamorro	5.360
Zambal	68.936	Mandaya	4.101
Panayano	67.092	Ilogote	3.932
Ibanag	52.500	Ibalao	3.845
Chino	30.000	Manobo	3.103
Ifugao	22.961	Malange	2.896
Aeta	13.272	Calamino	2.744
Coyuro	12.999		

y en menor número de personas hasta otros 8 ó 10 dialectos más. Los indios que hablan, aunque incorrectamente, el castellano, se calculan en 90.000. Provincia hay que solo cuenta con 17.903 habitantes y cinco pueblos y se habla en tres dialectos distintos. En el insignificante distrito de El Príncipe, compuesto de dos pueblos y 3.609 habitantes, se hablan tres dialectos.

UN MENSAJE

La comisión del Círculo Liberal encargada de entregar al señor Polo de Lara el fajín, espadín y bastón de mando, que por suscrición le dedican sus amigos, le han dirigido con ese motivo el siguiente mensaje:

«Ilmo. Sr. D. Enrique Polo de Lara.

Nuestro mas querido amigo: Los que con usted hemos compartido las luchas de la política y los que con usted nos hemos encontrado siempre en perfecta comunidad de pensamiento, hemos querido en la ocasión presente, y con motivo de su marcha al archipiélago filipino, ofrecerle un nuevo testimonio de nuestro afecto, de nuestros respetos y de nuestra incondicional amistad.

Iniciada la suscrición en ausencia de nuestro ilustre jefe, el señor marqués de Paradas, y acogida luego la idea por éste con el entusiasmo que abona la acendrada adhesión que usted le profesa, determinamos de comun acuerdo con todos nuestros amigos políticos, ofrecer á usted un objeto que represente, aun cuando sea en forma modesta, la suma de nuestro cariño, simbolizando, de otra parte, el alto concepto que tiene el partido liberal de Sevilla, de las dotes de mando que en usted, por manera extraordinaria, concurren.

Dentro de este pensamiento, y armonizando la premura del tiempo, tenemos el honor de ofrecer á usted, en nombre de nuestro partido en Sevilla y su provincia, el fajín que como gobernador civil de la provincia insular de Ilocos Norte, corresponde á usted usar en el desempeño del importante cargo que, para nuevos estímulos de su patriotismo y de su celo por el bien público, le ha conferido el gobierno de su majestad.

No vea en ello, no, la insignificancia de la ofrenda, y ni aun siquiera el sufragio por decirlo así, de sus correligionarios; pero si lo tenga como recuerdo indeleble de una amistad inquebrantable, y como producto de unas simpatías que solo conquistan, de manera tan universal, los hombres de excepcionales condiciones.

Dígnese, pues, dispensarnos á todos el honor de aceptar esta ofrenda que, en nombre del partido liberal hispalense, tiene la honra de presentarle juntamente con sus respetos personales.—*La comisión.*»

Noticias locales

Como ampliación al suelto que publicamos en nuestra edición de anoche relativo á la visita girada por el presidente de la Diputación al Museo provincial de pinturas podemos decir que entre las principales mejoras que el señor Bermudez Reina se propone llevar á efecto en aquel, figuran la de emprender las obras para un nuevo salón donde colocar los muchos cuadros que existen almacenados por falta de local y sustituir con lozas blancas de marmol las de Tarifa que constituyen el pavimento desde el vestíbulo del Museo al salón de Murillo.

El departamento nuevo de que ya hemos hecho mención, se inaugurará en la próxima primavera. Es probable que la Academia de Bellas Artes de que es dignísimo presidente el señor don Manuel Gomez Imaz, acuerde que el nuevo salón lleve en su día el nombre de Bermudez Reina, demostrando así su agradecimiento al presidente de la Diputación.

Es de aplaudir el celo desplegado por el señor Bermudez Reina en su visita al Museo, pues con él ha dado pruebas de su amor á la cultura y á los prestigios del arte.

Tambien felicitamos al señor Gomez Imaz porque no es poca fortuna para él que sus esfuerzos se vean compensados como merecen.

—

Sabemos que el señor Bermudez Reina, agradeciendo mucho el deseo de la Academia, es opuesto á que el pensamiento en ella surgido se lleve à cabo, porque estima suficiente recompensa la satisfacción de poder contribuir al bien de Sevilla, y porque además entiende que la gloria que por lo proyectado pueda haber corresponderá al señor Gomez Imaz y á los que con él se esfuerzan por realizarlo.

En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el arquitecto don Gabriel Abreu, designado por el ministro de Fomento con el fin de proponer cómo haya de hacerse la reforma.

Inmediatamente de haber llegado conferenció con el señor Bermudez Reina y tambien ha visitado al señor Gomez Imaz.

Todos trabajan en ese asunto con gran actividad.

El lunes á las ocho y media de la noche celebrará sesión el Colegio de farmacéuticos para la elección de nueva junta directiva.

Estando en vigor la base 13.ª de la Instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888 y real orden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipos de cuotas de contribuciones, los contribuyentes que deseen verificarlo por el tercer trimestre del actual ejercicio, pueden solicitarlo de la tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de orígen de los recibos, número de orden de los mismos, clasificáandolos con la debida separación y claridad si pertenecen á rústica, á urbana ó á industrial, y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallem impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar.

El alcalde de Brenes remite de oficio á esta comisión mixta el expediente instruido á instancia del padre del recluta Francisco Ruiz Rodriguez para eximir á éste del servicio activo por haber muerto en acción de guerra su otro hijo llamado Antonio.

Esta tarde ha regresado á esta capital el expresidente de esta Diputación don Carlos Lastra.

Hoy ha visitado en su despacho al señor Bermudez Reina el guardian de Capuchinos fray Diego de Valencina.

Se ha publicado el núm. 103 de la interesante revista de bordados y labores *La Giralda*. Los dibujos que dicho número publica son de muy buen gusto.

El presidente de la comisión mixta remite al alcalde de esta ciudad dos instancias suscritas por Rafael Moreno Charriel y Antonio Jimenez Salado, ambos de esta ciudad, declarados soldados por no haber justificado en revisión las exenciones porque se venían excluyendo, para que dicha autoridad informe respecto del particular.

Cuando el porvenir le sonreía, dadas las grandes cualidades que de talento y laboriosidad en él convergían, ha dejado de existir en Marmolejo el joven abogado don Francisco Perales. Enviamos el pésame á su distinguida familia y especialmente al digno canónigp de esta Catedral, que lleva el mismo apellido.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto de dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación, á los señores don Antonio Sanchez Herrera, don Eligio Velez, don León Lafuente, don José García, don José Muñoz Valdés, don Luis Andrés Lopez y don Benito Martinez Ridruejo.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda 29 libramientos á nombre de don Pedro Orejón, don Valentin Ayesa, don Antonio Martin, don Arcadio Lucuix, don Manuel Marquez, don Cecilio Gónzalez, don Tomás Cuestas, don Antonio García, don Joaquin Ruiz y don Antonio Martin.

La Junta de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 300 pesetas que percibe por la tesorería de esta delegación don Pedro Ibarz Grau, cura de distrito retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por las cajas de la pagaduría de dicha Junta. Tambien ha dispuesto que la pensión anual de 625 pesetas que percibe por la tesorería de la provincia de Córdoba doña María Magdalena San Martin, viuda del capitan don Ramón de Alzate, deje de abonársele por aquella y se continúe por la de esta provincia.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 10.669'30 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

El presidente de la Diputación ha convocado á la asamblea á sesión para el lunes 20 del corriente á las dos de la tarde. En dicha sesión se presentarán las actas de los nuevos diputados proclamados para su aprobación, tomando posesión de dichos cargos al día siguiente.

El presidente de la comisión mixta ha pedido al ministro de la Guerra la partida de defunción del soldado Manuel Salado Fernandez, del cupo de Sanlucar la Mayor y reemplazo de 1895, á fin de fallar la exensión de hermano sirviendo, alegada por un hermano de dicho soldado.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Invitados por el conocido hombre público señor Polo de Lara, gobernador de Ilocos Norte, almorzaron esta mañana en la magnífica hacienda «La Quemada», que dicho señor posee en el término de Alcalá de Guadaira, el alcalde y el gobernador civil y los señores marqués de las Cuevas, Atienza (don Rafael) y otros distinguidos liberales.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *Isla de Mindanao* salió el jueves 16 de Aden para Colombo, y el *Isla de Luzón* llegó el viernes 17 á Liverpool.

Hay curiosidad entre los aficionados por presenciar la función de mañana domingo en el teatro Cervantes, donde se pondrá en escena el hermoso drama *La campana de la Almudaina*, que no se representa en Sevilla desde los tiempos de don José Valero. En el dicho drama se distingue notablemente don Pedro Delgado y la primera actriz señora Ortiz.

El gobernador civil de la provincia transcribe una comunicación del jefe de este tercio de la guardia civil en la que manifiesta á la Alcaldía que el mismo en unión, del teniente jefe de la línea de esta capital don Cristóbal del Canto y Artiga, asistirán como vocales á la Junta del Censo municipal.

Ha pedido vecindad en esta capital don Ricardo García de Meneses y Paz.

En breve se procederá á la recomposición de los candelabros de la plaza del Museo.

Se ha solicitado autorización para obrar la casa Palmas, núm. 1.

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado agente ejecutivo de la tercera zona de Utrera, que comprende los pueblos de Alcalá de Guadaira y Dos-Hernas, á don Antonio Duran Zarea.

Mañana á la una de la tarde celebrará la sociedad de Tiro de Pichones en la dehesa de Tablada tiro de ensayo.

En el sorteo celebrado en la Audiencia ha correspondido formar parte del tribunal provincial contencioso-administrativo, en el próximo año de 1898, á los señores diputados don Cristóbal Vidal y Salcedo, don Manuel García Galindo, como propietarios, y como suplentes á los señores don Agustin Ternero Ibarra, don Juan Sanchez Lozano, don Luis Moreno Vazquez y don Manuel Vazquez Rodriguez.

Por el negociado de Cuentas de este Gobierno se ha pasado oficio á los alcaldes de los siguientes ayuntamientos, conminándolos con el máximo de las multas que determina la ley, por no haber remitido los balances y cuentas indocumentadas del cuarto trimestre del pasado ejercicio económico:

Coria, Coripe, Garrobo, Lora de Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Pedroso, Umbrete, Villafranca, Villaverde del Río, Alanís, Alcalá del Río, Almadén, Almensilla, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Cantillana, Castilleja del Campo, Puebla junto á Coria, Castilleja de la Cuesta, Castillo y Tomares; y por el primer trimestre del actual año económico á Alanis, Alcalá del Río, Almadén, Almensilla, Bollullos, Bormujos, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo, Coria, Coripe, Garrobo, Lora de Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Ronquillo, Saucejo, Tomares, Umbrete, Villaverde del Río, Villafranca y Castillo de las Guardas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 94.755'40 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.715'98, al impuesto de cédulas personales 848'65, al de sueldos y asignaciones 746'70, al idem de pagos del Estado 339'08, á recargos municipales por contribución territorial é industrial 70.324'40, á Aduanas 10.689'47, al impuesto de consumos 2.000, á idem por coloniales 6.053'86 y al impuesto sobre el tráfico 1.665'27.

En la conducción celular de ayer salieron con dirección á Granada los confinados Joaquin Prieto Claro, Joaquin Pantoja Castillo, Francisco Gonzalez Ledesma, Antonio Valencia Solís, Antonio Delgado Rivera, Antonio Varela Rivas, Manuel Vazquez Carrasco, Matías Cano Sanchez, Antonio Pozo Villarreal, Antonio Bastadillo Merino, José Casado Sanguino, Manuel García Alba, Juan de Mata Expósito, Fernando Bernal Vera, Manuel Rayllo Luque, Antonio Carmona Saez y José Alvarez Bello; para Cartagena José García Ibañez, Juan Hidalgo Rodriguez, Francisco Segura Rangel y José García Martin; para Valladolid Juan García Flores y José Lupión Fernandez, y para Alcalá de Henares María Soledad Perez y Emilio Botin Alonso. Otros presos que debían salir para Granada y Valencia no han podido hacerlo por no haber cabida en el coche celular.

Anteayer falleció en Castilleja de Guzman el individuo atacado de viruelas en días anteriores. En Mairena del Alcor se ha registrado otra invasión de la misma enfermedad.

Terminada la sesión del Ayuntamiento fueron los concejales presididos por el alcalde á saludar al gobernador civil, marchando todos desde el despacho del señor Laá á casa del señor marqués de Paradas, donde este los obsequió.

En el correo de esta mañana y acompañada de sus hijos ha marchado con dirección á Zafra, donde se propone pasar una temporada la bella y distinguida señora doña Blasa Diosdado, esposa del capitan del regimiento de Pavía don José Martinez Ferrer, hoy ayudante de la plaza de la Habana.

Hemos recibido la *Necrología del Excelentísimo señor don Joaquin Alcaide y Molina*, escrita por don Joaquin Hazañas y La Rua. La firma que autoriza al folleto en cuestión hace por sí sola la mejor recomendación dal trabajo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron cinco mujeres y 15 párvulos.

Ayer fueron vacunados en el instituto de Higiene de Sevilla 18 individuos. El número total hasta la fecha asciende á 1.573.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el celoso y activo diputado á Cortes por la circunscripción señor don Tomás de Ibarra. En la estación le esperaban varios de sus numerosos amigos, á pesar de que hasta la mañana de hoy no se tuvo noticia de su llegada.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de esta capital doña Concepción Gonzalez.

Procedente de Madrid, á donde marchó con objeto de asistir á la asamblea romerista, ha llegado á esta capital el diputado á Cortes don José Torres Cortina.

Procedentes de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se han recibido en este Gobierno 14 títulos de propiedad de minas á favor de los señores Zabalza y Lizaur y hermanos, Delvez y Poulet, Vazquez de la Paz, León Ruiz, Urbano Morgado, Donato Arias, Rodriguez Martinez, Adame Tenorio, Lopez Goymechea, Muñoz Alonso y Ruiz Guerrero.

No fué el señor Bermudez Reina quien anoche invitó á comer al gobernador civil y al alcalde, sino el diputado provincial electo señor Muruve, que obsequió tambien al presidente de la Diputación.

LOS MERCADOS

Nótase alguna calma en el mercado de granos y semillas, ocasionándose alguna depreciación en la mayoría de los productos, á excepción del maíz que ha tenido ligera subida. Los precios de cotización son los siguientes:

Trigo extremeño de 15 á 16 pesetas fanega; del país de 14'50 á 15'25; blanquillo de 12'50 á 12'75; cebada de 5'75 á 6'25; avena de 5'50 á 5'75; maíz de 9 á 9'75; habas de 10 á 10'50 y yeros de 10'25 á 10'75.

El mercado de aceites sigue con igual animación que se inició, y como se pronosticaba los precios afectan gran firmeza y con tendencia al alza. En la semana han entrado 32.000 arrobas que se han vendido de 9 á 10 pesetas arroba.

Casi agotadas las existencias en el mercado de vinos se efectúan escasas transacciones, reservándose las pocas partidas que existen en algunas bodegas para cuando se ofrezcan precios mas altos que los que tienen en la actualidad, á pesar de ser los que rigen bastante remuneradores.

El mercado de ganados no tiene variación. En el ganado de cerda los precios altos que ha alcanzado se sostienen con firmeza, debido sin duda á que la montanera es algo escasa, razón por la que el maíz tiene fácil salida.

Los precios del pan y la carne al público son los mismos que en la semana anterior.

El tiempo variable con algunos aguaceros de escasa importancia, es muy favorable para el desarrollo de las siembras y pastos, que se encuentran en magnífico estado.

El estado general de los ganados es satisfactorio, reponiéndose rápidamente de los efectos causados por la pasada sequía.

Á COBRAR

Segun la órden de la Dirección general del Tesoro público, el día 20 se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por esta tesorería de Hacienda, verificándose el pago en la siguiente forma:

Día 20.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 21.—Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorios y exclaustrados.

Día 22.—Montepío militar.

Día 23.—Cruces.

Días 24, 27 y 28.—Todas las clases sin distinción.

Un intento de suicidio

Esta mañana á las doce penetró un individuo en una de las habitaciones bajas de la casa número 17 de la calle de Alfalfa, disparándose un tiro en la sien derecha.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, viendo tendido en el suelo y bañado en sangre á Juan Moreno Arocha, que hasta el día de ayer fué vecino de la citada casa, pues se había ido á vivir con su madre á la calle de Santiago, número 44.

El Moreno fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal, pasando despues en grave estado al Hospital central.

La causa de que indujo al desgraciado Moreno á poner fin á sus días es, segun manifestación de su familia, el padecer de algun tiempo ataques de enagenación mental.

Tribunales

Por lesiones

Ante la sección tercera de la Audiencia provincial se ha visto hoy una causa, del juzgado de Osuna, contra Cristóbal Paz Maldonado por lesiones á José García Gonzalez.

Se practicó la prueba, leyéndose la declaración del ofendido por encontrarse en Cuba y no haber podido comparecer.

Se presentaron despues los testigos citados, José Perez Parejo y Manuel García Araujo, los que manifestaron, de acuerdo y con unanimidad, que el procesado antes de herir al García fué agredido por éste con una navaja.

El abogado fiscal, don Cipriano Lara, á pesar del resultado de la prueba, mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales y estimando que en el hecho no concurrieron circunstancias modificativas, pidió se condenara al procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El joven letrado don Guillermo Moreno apoyado en el resultado favorable de la prueba, sostuvo que en el hecho no había concurrido la eximente incompleta de defensa propia y pidió que solo se le condenara á la multa de 125 pesetas.

Visita de carcel

A la visita semanal de carcel celebrada hoy, han asistido los magistrados, don Antonio Villanueva y don Juan de Lemus, y el abogado fiscal don Cipriano de Lara.

Sentencia

En la causa por hurto de plomos, contra Juan Rodriguez Clarambo y otros, se ha dictado sentencia, absolviendo al Clarambo.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Causa del juzgado de la Magdalena por lesiones, contra José Andrés Ramirez.

Otra del mismo juzgado por injurias, contra Joaquin M. Galindo.

Otra del partido de Cazalla por hurto, contra Rafael Diaz.

Sección segunda. San Vicente. Amalia Mora, por lesiones.

Sección tercera. Causa del juzgado de Estepa, contra Miguel Pedrosa, por atentado.

Otra del partido de Osuna, contra Modesto Velilla, por lesiones.

Sección judicial

Repartimiento de negocios

Se han repartido entre los escribanos de estos juzgados los siguientes:

Pudiente.—Una preparación de ejecución de menor cuantía á instancia de don José Callamaque y Sanjuan para el cobro de 800 pesetas 75 céntimos, que correspondió al señor Rojas.

—Otra preparación de ejecución de menor cuantía á solicitud de don Nicolás Franconetti é Ibarzabal por 923 pesetas, que ha correspondido al escribano señor Mejías.

—Un exhorto de Madrid, distrito del Congreso, procedente de autos de suspensión de pagos de la compañía deferrocarriles de Medina del Campo y Salamanca para la fijación de ciertos edictos, que correspondió al señor Bergali.

—Un juicio declarativo, de mayor cuantía, á instancia de doña Eulalia Gonzalez y otros para el cobro de 10.000 pesetas que ha correspondido al escribano señor Rojas.

—Un exhorto de Osuna procedente de autos de aprobación de particiones de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel de la Barrera y Vera, para una notificación que le correspondió al escribano don Manuel Moreno.

Pobre.—Un exhorto del juzgado de Córdoba, procedente de autos, expediente de libertad del soldado José Sanchez Mora, que correspondió al escribano señor Moreno.

—Una información de pobreza á instancia de don Fernando Pacheco Camacho, para el cobro de cierta cantidad de reales, que correspondió al señor Gonzalez Mata.

Magdalena.—Un juicio verbal para el cobro de pesetas, á instancia de don Francisco Cano.

—Otro idem idem, á instancia de don Antonio Polidoro.

—Un juicio de desahucio á instancia de don José Gonzalez Verger, procurador, por su propio derecho.

San Vicente.—Un juicio de desahucio á instancia del procurador don José María Escudero, en nombre de don Tomás García.

San Roman.—Dos juicios verbales para el cobro de cierta cantidad, á instancia de ambos, de don Enrique Valbuena.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las dos en punto se constituye en sesión extraordinaria la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Heraso, D'Angelo, León y Primo de Rivera, Palomino, Lara, Molero, Lupiañez, Sanchez Pineda, Marañón, Amores, Esquivias, Mallol, Gonzalez Meneses, Parladé y Espinosa.

Abierta la sesión propone el marqués de Paradas que los capitulares señores Esquivias, D'Angelo y León y Primo de Rivera, acompañen á los nuevos concejales al salón de sesiones.

Acordado así por el cabildo, invitales el alcalde á ello.

A poco entran precedidos por los maceros los concejales electos señores Amores, Mateos, Suarez, Chiralt, Dominguez, Adalid, Barthe, Fernandez, Sanchez Castañer, Durán, Romero Canavachuelo, Herrera y Herrera, Sanchez Bocanegra, Rodriguez Marín, Sangran. Perez Lopez, marqués de Alventos, Ruiz y Martinez, Hortal, Mensaque y La Sota.

El presidente de la sesión despues de invitar á los nuevos concejales á tomar asiento en los escaños en señal de posesión, les dirige la palabra dándoles la bienvenida en discurso breve, pero en gran modo inspirado en sentimientos de patriotismo y deseos de administración.

El señor Laraña habla en nombre de sus amigos de la minoría conservadora y en el suyo propio, para saludar á los concejales que hoy toman posesión.

Dá la bienvenida á los mismos, extendiéndose en consideraciones que revelan los buenos deseos de la fracción política que él dirige en el Ayuntamiento para la marcha regular y metódica de una buena administración.

Dirigiéndose á los silvelistas manifestóse muy ufano por tenerlos por compañeros, toda vez que el pertenecer á una ú otra escuela económica ó política—dice—no empece para que con buena voluntad y alteza de miras se proporcione á los vecinos de Sevilla, sus electores, el bienestar á que legítimamente aspiran los que depositan su confianza en personas de tanta significación como las que hoy toman asiento en el Ayuntamiento.

El señor Chiralt y Selma, levantándose de los escaños, dice se cree el llamado á contestar las cariñosas palabras del alcalde en nombre de sus compañeros, porque conoce está próximo á las puertas de la ancianidad, donde, según él, va ya llamando.

Dirige en primer lugar un saludo cariñoso al digno presidente del Ayuntamiento, del que hace merecidos elogios.

En un párrafo correcto, como todos los que salen de tan autorizados labios, dice que espera que Sevilla entre pronto por las vías del progreso moderno.

Tiene frases muy delicadas y felices al hablar de nuestra incomparable ciudad, de cuyo clima, cielo y condiciones de estación invernal para los habitantes de los países del Norte, que buscan refugio en los rigores del invierno en países de temperatura benigna, hace en breves frases una cumplida apología.

Confía en que todos sus compañeros harán cuanto humanamente puedan para corresponder al bienestar de sus conciudadanos.

Dirijiéndose al jefe de la minoría conservadora, dice que le consta que las diferencias políticas, unos y otros, conservadores y liberales, las han dejado á la puerta del Ayuntamiento para dedicarse solamente á administrar con arreglo á una conciencia honrada.

Termina el orador liberal su muy elocuente discurso, dando gracias al alcalde y al señor Laraña, por las palabras corteses que ambos han pronunciado al dar á él y á sus compañeros la bienvenida.

Al finalizar el discurso oyó el señor Chiralt marcadísimas pruebas de admiración, tanto por parte de sus compañeros del Ayuntamiento como del público numerosísimo que se agolpaba detrás de la barra.

El señor Sanchez Bocanegra saluda al alcalde y á sus compañeros, dándoles gracias por el cariñoso recibimiento de que han sido objeto los silvelistas y haciendo constar que tanto él como sus amigos, al formar parte de la corporación municipal, están dispuestos á posponer los intereses de partido á una buena administración en favor del pueblo.

El alcalde se congratula de las intenciones de que vé á todos animados y da por ello las gracias.

Se levanta la sesión.

Notas extranjeras

Balzac y "La Comedia humana".—50 tomos de Escenas de la vida.—Un filósofo y su cocinera.—Las mujeres ganan terreno.

Un editor de París empieza una nueva edición de la «Comedia humana», de Balzac.

Con este motivo, la prensa francesa consagra al eminente novelista los mas entusiastas elogios.

Francisco Coppée escribe:

«Balzac es el genio; trazaba una novela, como Napoleón ganaba una batalla.»

Otro periódico dice que Balzac es el Titán de la literatura, surgiendo como el Dios de la novela, con su cabeza enorme, con su aspecto inculto y rudo,—aspecto de «elemento»—según la expresión de Lamartine.

Añade que todo en Balzac era prodigioso; que se encerraba en ocasiones por espacio de dos meses, trabajando á razón de dieciocho horas diarias, componiendo seis ó siete novelas á la vez; y que pasaba del mas franco realismo al misticismo mas suave. Sabido es que una gran dama polonesa, Mme. Evelina de Hamks, lectora asidua de la «Comedia humana» se entusiasmó por el autor sin conocerlo y acabó por consagrarle el amor mas profundo.

Lo cierto es que Honorato Balzac imprimió nuevos rumbos á la novela de costumbres; fué filósofo y observador, y pobló un mundo de personajes *imaginarios de carne y hueso*, dando origen á la moderna tendencia naturalista, bastardeada al presente por los noveladores que rinden culto al descreimiento y á la concupiscencia fin de siglo.

La «Comedia humana» de Balzac es un monumento constituido por 50 volúmenes de «Escenas de la vida privada», de la «Vida parisién», de la «Vida de provincias», de la «Vida política», de la «Vida militar», de la «Vida del campo», aparte de sus «Estudios filosóficos».

Parece imposible que, con la existencia febril de nuestros tiempos, en que hasta los ocios se ocupan en la conquista del «pan nuestro» cotidiano, existan almas candorosas y sensibles que acometan la labor extraordinaria de dar abasto á la lectura de 50 tomos de novelas, cuyos asuntos están tomados de la vida real.

Si es cierto que la vida humana es una comedia y que todos somos autores y actores simultáneamente de este gran teatro social, nos parece que son harto conocidas las «escenas» del gran novelista francés en nuestra práctica ordinaria de las cosas del mundo, aun sin necesidad de leer uno solo de los 50 consabidos volúmenes.

Y sin cercenar un átomo de gloria al ilustre pontífice de la novela francesa, recordamos á este propósito lo que se cuenta de un famoso enciclopedista del pasado siglo que se extasiaba en su biblioteca frente á la edición de las obras de Voltaire que acababa de adquirir.

—¿Tú ves esos libros?—le decía á su cocinera.—Pues todos han salido de un mismo cerebro y han sido escritos por un solo hombre: el gran Voltaire.

—Ya, ya,—repuso la doméstica sin entusiasmarse—se conoce que estaba muy desocupado ese señor.

—

Sigue el femenismo conquistando posiciones. Mujeres doctoras, abogadas, ciclistas, reporters, literatas, oradoras..., en fin, *la lenta, pero constante* reivindicación de la bella «mayoría» (excede de la «mitad») del género humano.

¡Y que son perezosas para ejercitar sus nuevos derechos!

Apenas promulgada en Francia la ley que las autoriza á ser testigos en actos referentes al estado civil, ya no se inscribe en el registro idem ningun nacimiento sin el concurso de los testigos femeninos. ¡Y con qué gusto firman sus declaraciones en los libros oficiales! Se lee en sus rostros una satisfacción análoga á la de los antiguos progresistas españoles cuando se calaban el morrión.

La verdad es que la mujer lo llena todo y todo lo invade. En Francia principalmente puede decirse que los periódicos se escriben para ella, se ven halagadas, festejadas, zarandeadas por la prensa mas ó menos «boulevardière», como si la mujer se debiera al público, cual un panamanista de «cheque» más ó menos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 18, 9 m.

La pacificación de Filipinas como hecho inconsuso, la actitud de los Estados hacia España y la conducta que esta nación debe seguir, son las cuestiones que trata hoy la prensa.

A más hace referencia á otros asuntos que no entrañan tanta importancia como las anteriores.

"El Imparcial"

Madrid 18, 9 10 m.

Ocupándose de la actitud de los Estados Unidos dice que nunca pudieron pensar los insurrectos en vencer á España solos.

Para llegar á aquel resultado esperaban siempre la intervención de los Estados Unidos.

Estos—añade *El Imparcial*—han seguido una política invasora é inicua; pero quienes se han asustado de ver en Haití cinco cruceros alemanes, carecen de espíritu para afrontar la indignación de Europa.

Mas contra la política de los yankées disponemos de muchos medios, entre los cuales pueden contarse el juicio de la metrópoli, la lealtad de las colonias, la actividad en los arsenales y la energía de nuestro gobierno.

"El Progreso"

Madrid 18, 9-20 m.

Cree que el general Weyler no va adonde le quieran llevar.

Irá únicamente donde le lleven el conocimiento á la situación y el amor á la patria.

Nosotros—dice *El Progreso*—esperamos andando y quien venga detrás que aligere.

Refiriéndose luego á asunto diferente pide el indulto del periodista filipino Irabala Vieyer, preso en Montjuich, y concluye manifestando que cree justo se extienda el indulto á los que viven en Fernando Póo.

"El País"

Madrid 18, 9-30 m.

Afirma que España, como todos los países, se muestra fiera y brava ante las guerras de invasión.

En las guerras coloniales todo es cuestión de negocios é intereses.

Por eso se han mostrado deseos de que esta situación acabe de cualquier modo.

"El Liberal"

Madrid 18, 9-40 m.

Estudia la cuestión cubana y dice que se nota en estos últimos días que ha mejorado el aspecto político y militar en Cuba.

Siempre—agrega—tuvimos fé en las soluciones inspiradas por la libertad y la justicia.

"El Globo"

Madrid 18, 9-50 m.

Tratando de la pacificación de Filipinas hace presente que algunos periódicos abrigan recelos por la certeza de aquélla, creyendo se trata de un «timo de balas» ya que no puede ser llamado «timo de perdigones».

Y luego añade:

Esto, no obstante, los hechos destruirán las confianzas.

"El Tiempo"

Madrid 18, 10 m.

Considera inoportuno discutir la política con que se ha conducido á la sumisión los cabecillas tagalos, y demostrar que un procedimiento contrario al empleado hubiera traido los mismos resultados; pero hecha la paz, bienvenida sea, porque es honrosa aunque carezca de laureles y victorias.

De Habana

Madrid 18, 10-15 m.

Telegrafian de la Habana que el batallón de Arapiles en Manguito (Sancti Spíritus), trabó un rudo combate con una numerosa partida rebelde.

Les hicimos 25 muertos que fueron recogidos por las tropas.

Apresamos tres y cojimos armas y 2.000 cartuchos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Se espera llegue hoy á Habana el teniente coronel don Joaquín Ruiz, encargado de una misión cerca de Aranguren, y á quien se le creía muerto.

Se ignora lo que le haya ocurrido en el campo de la insurrección.

El señor Canalejas ha llegado á Matanzas.

"Rateros" presos

Madrid 18, 10-30 m.

Han sido detenidos ocho individuos que se dedicaban á sustraer mercancías de los almacenes establecidos en la estación del Mediodía.

La última sustracción hecha asciende á 13 fanegas de trigo.

La escuadra de instrucción

Madrid 18, 10-45 m.

La escuadra de instrucción permanecerá en Santa Pola hasta el día 28 del corriente mes.

Caso de que reine buen tiempo irá por tres días á Alicante.

Luego se dirijirá á Cartagena, en donde hará provisión de carbón y víveres.

Denuncia.—Movimientos sospechosos.—Buenas noticias

Madrid 18, 11 m.

De la Habana comunican que el señor fiscal ha denunciado el periódico *El Comercio* por dirijir ataques á las autoridades.

Se comenta el movimiento de partidas rebeldes observado enrededor de la Habana.

Se hacen por la opinión comentarios muy favorables á España.

Se espera ocurran sucesos de importancia y muy satisfactorios.

Andaluces á Cuba

Cadiz 18, 12 m.

En el depósito de Ultramar se trabaja con extraordinaria actividad para que hoy puedan empezar á irse los soldados enfermos llegados de Cuba en el *Alfonso XII*.

Hay muchos andaluces.

Entre ellos figuran los siguientes naturales de Andalucía:

Narciso Marquez García, de Nerjal (Málaga); Mariano Sanchez Ruiz, de Sevilla; Antonio Morilla Alba, de Alora (Málaga); José Gonzalez Delgado, de Cortegana (Huelva); Eusebio Suarez Arenas, de Ubrique (Cadiz); Juan Espinosa Carrión, de Fuente Piedra; José Leal Balmaseda, de Sevilla; Francisco Nuedo Figueroa, de Altozaina (Málaga); Antonio Hueso Sevillano, de Sevilla; Alfonso Llamas Fernandez, de Vera (Almería); Alonso Ponce Solís, de Canillas de Aceituno (Málaga).

Juan Perez Llamas, de Jerez; Francisco Lopez Godoy, de Antequera; José Santoña Ponce, de Lepe (Huelva); José Ruiz León, de Gerena; Pedro Mariscal Sanchez, de Jimena (Cadiz); Antonio Valderrama Barbera, de Almuñecar; Manuel Mesa, de Granada; José Toro Alba, de Cadiz; Antonio Barba Gomez, de Jerez; Manuel Spínola Spínola, de Sevilla; Eduardo Moreno Bonel, de Linares; José Fuentes Higuera, de Viso del Alcor; Juan Valenzuela Alvarez, de Montefrío (Granada); Ildefonso Ruiz de la Torre, de Linares.

Manuel Ruiz Cuevas, de Sevilla; Blas Moreno Campillo, de Algadinejo (Granada); Manuel Gonzalez Navarro, de Málaga; Juan Sanchez Dieguez, de Córdoba; Antonio Moreno Espinosa, de Algatocín (Málaga); Francisco Sanchez Gonzalez, de Loja; Joaquín Fernandez Somosa, de Granada; Diego Martinez Perez, de Málaga; Joaquín Valdivieso Baturones, de Sevilla; Antonio Montoya Gonzalez, de Granada; José Córdoba Roa, de Velez-Málaga; Rafael Linares Medina, de Málaga.

José Rodriguez Escudero, de Baena (Córdoba); Manuel Villanueva Martinez, de Granada; Rafael Cejas Velasco, de Algatocín (Málaga); Joaquín Calderón, de Sevilla; Faustino Pallatos Vaca, Saturnino Robledo Expósito, José Carretero Ferrer y Bernardo Martinez Ruiz, de Granada; José León Perez, de San Juan del Puerto (Huelva); Matías Lopez Muñoz, de Cabra (Córdoba); Joaquín Porras Reyes, de Córdoba; Andrés Orihuela Badila, de Granada.

German Martinez Jimeno, de Granada; Francisco Espinosa Gonzalez, de Adra; Ramón Jimenez Bonilla, de Viso del Alcor; José Nieto Velasco, de Osuna; Rafael Maldonado Gomez, de Granada; Manuel Piñero Ara, de Sevilla, Francisco Lopez Otero, de Cartaya; Juan Santos Rodriguez, de Torremolinos (Málaga); Antonio Chías Pelaez, de Ecija; Juan Moreno Ruiz, de Almuñecar (Granada); Tomás Estrella Plata, de Málaga.

José Tebio Romero, de Jerez; José García Fernandez, de Granada; Manuel Bat Jara, de Córdoba; Gabriel Mula Avellón, de Cuevas de Vera (Almería); Manuel Sanchez Barro, de Granada; Antonio Ortiz de La Carlota (Córdoba); Evaristo Ruiz Romero, de Churriana (Málaga); Manuel de la Fuente, de Puerto Real; José Ruiz Martinez, de Jaen; José Sanchez Gonzalez, de Sevilla; Juan Gomez Milla, de Benamargosa; Juan Carnero Basillo, de Málaga; Francisco Rodriguez Díaz, de Loja; José Santiago Vega, de Cútar (Málaga); Juan Ramirez Bandera, de Málaga; José Ibañez Larios, de Ayamonte; Francisco Maldonado Gonzalez, de Cóin; Francisco Fuentes Fernandez, de Granada; Pedro Jimenez Yuste, de Málaga, y Joaquín Martinez Requera, de Guadix.—*Salido.*

A Madrid

Cadiz 18, 1 t.

En el correo de esta mañana salió para Madrid el general don Calixto Armerelles, inspector general de la caja de Ultramar.

Vino á Cadiz á girar una visita y á presenciar un desembarque de soldados.

Va muy satisfecho.

Le acompañan dos comandantes, un capitan ayudante y un asesor.—*Salido.*

Temporal en Cadiz

Cadiz 18, 3 t.

Reina un temporal fuertísimo.

En evitación de que ocurran desgracias ha sido cerrado el puerto.

Los buques han suspendido su salida, incluso el vapor *Buenos Aires* que marchaba á Barcelona para salir de correo á Cuba.

Los barcos de pesca que se encontraban extraviados, han llegado todos á Cadiz, desde el Puerto de Santa María, donde se habían refugiado.—*Salido.*

Un despacho oficial

Madrid 18, 3-15 t.

Un despacho oficial procedente de la Habana dice lo que sigue:

A Pinar del Río llegó el general García Bernal, batiendo con ocho columnas las partidas de Lazo, Fajardo, Jerez y otras.

Les hicimos al enemigo numerosas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos y heridos al médico señor Casteló y cuatro de tropa.

Un teniente ha fallecido.

Se presentaron siete rebeldes.

El escuadrón de Villaviciosa bátió la partida de Juan Delgado.

Matamos cinco insurrectos.

Recogimos cinco armas, caballos, útiles de botiquín é hicimos tres prisioneros, incluso el importante cabecilla Cándido Villamena.

La condesa de París en Madrid

Madrid 18, 3-30 t.

Ha llegado la condesa de París.

Le acompañan dos hijas.

Se han alojado en Palacio.

Al llegar á la estación eran esperadas por la infanta, el duque de Sotomayor y la marquesa de Nájera.

Dentro de poco tiempo marcharán con dirección á Sevilla.

Bolsa de Madrid

Madrid 18 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'12
4 por 100 fin de mes	65'25
4 por 100 exterior	81'15
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	95'90
Cubas (emisión de 1886)	96'00
Cubas (5 por 100)	79'25
Empréstito filipino	95'05
Banco de España	425'50
Tabacaleras	218'50
Cambios París	32'75
Cambios Londres	33'50
París exterior español	61'68

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (18)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Sí.

—¿De veras? ¿Y qué puede eso importaros?

—Os amo todavía...

—¡Ah! ¡Vamos!

Olimpia tuvo que dominar seguramente en aquel instante una repentina emoción, porque soltó otra carcajada, pero fingida; tanto, que pareció que le desgarraba la garganta.

—Os amo todavía y estoy celoso, añadió Mr. de Gonidec.

—¿De quién?

—De Cartahut.

Olimpia, repuesta ya de su emoción, contestó:

—Señor de Gonidec, me habeis humillado y os perdono; es todo lo que puedo hacer por vos...

—¡Olimpia!

—¡Venís á decirme que vuestro primo quiere casarse conmigo! Tranquilizaos y tranquilizad á vuestros antepasados: eso no será. ¿Estais con esto satisfecho, alejaos...

—¿Pero amais á Cartahut?

—¿Qué os importa?

—Sois su amante...

—¡Oh!

—¿Acaso su esposa?

—No tengo nada que responderos, ¡salid!

Mr. de Gonidec lanzó un grito.

—¡Creo que me echais! dijo.

—No, pero os hago observar que es más de media noche.

—No soy el mismo que antes...

—Antes veníais porque os amaba...

—Y... ¿ahora?...

—Ahora, contestó Olimpia con tono que se esforzaba en que pareciese desdeñoso, pero que resultaba mas que triste, ahora... ¡no os amo ya!

—¡Mientes! exclamó el vizconde.

—¡Yo!

—Sí... lo siento... lo adivino... á pesar de la oscuridad de la noche, te veo palidecer... tu voz demudada te hace traición... Olimpia, tú me amas todavía ..

La joven se irguió como una leona ofendida, diciendo:

—¡Pues bien! Sea, Os amo todavía. Si esta ilusión os satisface, no os la quitaré... como quería... pero partid.

—¿Y si quiero... quedarme?

—Partid os digo.

—¿Esperas á alguien?

—Quizá...

—¿A ese... Cartahut?

—¡A él... ó á otro!... ¡Alejaos!

El vizconde se cruzó de brazos, diciendo:

—¡Pues bien! ¡No, no partiré!

—¡Ah! exclamó la joven con voz que parecía un rugido. ¡Partireis!

—¡No!

—Si viene, os matará.

—Defenderé mi vida... le diré...

Olimpia retrocedió un paso, diciendo.

—¿Qué le direis?

—Que tú has sido... mi... s...

No acabó la frase.

La mano de Olimpia cayó sobre la mejilla del alto y poderoso señor Luciano, vizconde de Gonidec y señor de otros lugares.

—¡Sois un cobarde! exclamó al mismo tiempo la joven.

Ante esta injuria suprema, el joven se ofuscó, y no distinguiendo ya si la persona que le dirigía la ofensa era un hombre ó una mujer, se lanzó hacia ella.

Olimpia había dado un paso hacia atrás, gritando:

—¡A mí, Minos, á mí!

¿Qué sucedió entonces?

Una masa negra, en cuya parte anterior se distinguían dos puntos luminosos, describió en el espacio una especie de elipse y fué á caer sobre Mr. de Gonidec.

Era el terranova que, rápido como el rayo, se había lanzado al cuello del joven.

El animal no había ladrado siquiera.

Mr. de Gonidec no tuvo tiempo ni aun para exhalar un grito.

Tenía cogido el cuello como entre unas tenazas de hierro y sentía que le manaba sangre.

Mr. de Gonidec había cogido al perro por el pecho y procuraba hacerle soltar su presa, pero el animal apretaba los dientes cada vez más.

Un momento el joven quedó inmóvil, y Olimpia, creyendo que iba á morir, gritó:

—¡Minos, déjalo!

El perro, dócil, soltó su presa.

Mr. de Gonidec se levantó entonces, y en vez de huir se lanzó á su vez hacia el animal.

El vizconde había tenido tiempo de sacar un cuchillo que llevaba siempre consigo, pues el bretón no va nunca sin esta arma en el bolsillo.

El perro estaba con la parte posterior del cuerpo apoyado en el tronco de un arbol, tranquilo y mirando á Olimpia como si esperase una nueva señal para saltar otra vez sobre el hombre.

Olimpia dijo á Mr. de Gonidec:

—¡Salid, salid ó estais perdido!

Mr. de Gonidec se arrojó sobre el perro, que le esperaba á pie firme, y le dió una cuchillada en el pecho.

Pero el animal estaba cubierto de espeso vellón que le protegió.

El cuchillo resbaló, causándole un insignificante rasguño.

El perro no necesitó ya entonces que su ama le hiciera ninguna señal.

Se encontraba en el caso de legítima defensa y usaba de su derecho.

La lucha empezó de nuevo terrible, encarnizada.

El hombre esgrimía su cuchillo; el perro mordía.

Mr. de Gonidec procuraba hundir su arma en el cuello del monstruo, pero esta maniobra le resultó contraproducente.

El terranova le cogió la mano y el antebrazo con los dientes.

Olimpia oyó que los huesos crujían.

Mr. de Gonidec exhaló un grito de dolor y se batió en retirada.

El perro soltó su presa.

Tranquila, impasible, Olimpia había presenciado aquel terrible espectáculo sin decir una palabra.

El vizconde, al retroceder, se encontró junto á la puertecilla del callejón, que había dejado abierta.

El animal avanzaba un paso cada vez que Mr. de Gonidec retrocedía otro.

En cuanto hubo llegado á la puerta, el vizconde se sintió de pronto tan desfallecido, que cayó rodando y quedó tendido cuan largo era sobre el pavimento de la calleja.

El perro se había detenido como si esperase la orden de rematar á su víctima de una dentellada.

Pero esta orden no la dió Olimpia, quien se contentó con apoderarse de la llave de que Mr. de Gonidec se había valido para entrar en el jardín, y que había quedado puesta en la cerradura.

Luego cerró la puerta, colocándose la llave en el bolsillo.

Mr. de Gonidec quedaba sin sentido en el suelo de la callejuela.

La señorita Olimpia Mignot regresó tranquilamente á sus habitaciones, seguida de su perro, que estaba cubierto de sangre.

—

El frío de la noche reanimó á M. de Gonidec, quien, al recobrar el conocimiento, hizo un esfuerzo que le permitió, aunque con mucho trabajo, ponerse de pie y dar algunos pasos inseguros, como los de un hombre embriagado.

Luego acudió á su mente el recuerdo de lo sucedido.

Sus manos y su rostro estaban llenos de sangre.

Afortunadamente al extremo de la calleja corría un pequeño arroyo formado por las últimas lluvias.

Mr. de Gonidec acudió á él y con aquella agua restañó sus heridas, lavó su rostro y acabó por darse cuenta completa de su estado.

Tenía una mano mutilada y dos profundas heridas en el cuello, que hubieran sido mortales de no haberle protegido un poco la gruesa corbata que llevaba.

Sus piernas tambien habían trabado conocimiento con los dientes del perro.

A pesar de todo, tuvo fuerzas para andar.

Otro, acaso, obedeciendo á un impulso ciego de furor, hubiera vuelto atrás y hecho esfuerzos para hundir la puertecilla, armando un gran escándalo.

Mr. de Gonidec, por el contrario, se batió en retirada, tomando el camino de su casa, en el que se detenía de vez en cuando para recobrar fuerzas.

Serían las dos de la madrugada.

—¡Oh! dijo cuando vió por fin su domicilio; ¡Olimpia! ahora necesito en pago de la bofetada que me has dado, toda la sangre de ese Cartahut, á quien tanto amas!

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Infantería: Batallón de Pavía, soldados José Navarro Pello y Juan Tudela Martinez, del vómito; batallón de Reus, soldado Faustino Jacobo Rodriguez, del vómito; batallón de Cataluña, cabo Antonio Navarro Ruiz Conde, natural de Lucena (Córdoba) y soldados José Perez García, Francisco Cuadrado García, del Hoyo (Córdoba), Agustin de la Fuente Bormilla, Vicente Varela Asin, del vómito, y Fernando Prieto Ugarde, de Iznafar (Córdoba), de enfermedad comun; batallón de San Fernando, práctico Ildefonso Diaz Rodriguez, en el campo de batalla: batallón de Puerto Rico, sargento Manuel Cela García, de enfermedad: batallón de Canarias, soldado Ignacio Sanchez Sanchez, del vómito; batallón de San Marcial, soldados León San Candelas, Marcelino Cruz Aja y Cipriano León Vicolás, del vómito, y Sotero Balbas Perez, de enfermedad, y batallón de ingenieros, sargento José Delgado Vicente y soldados Rafael Cerero Cuello y Juan Novella García, del vómito. Caballería: Escuadrón de Numancia, soldado Juan Coromina Sellent, de enfermedad; escuadrón de Villaviciosa, soldados Manuel Gancedo Roal, del vómito, y Francisco Elcono Larrañaga, en el campo de batalla; escuadrón del Príncipe, soldados Baltasar Ceballos Poces y Pedro Verdoso Vaca, de Campillo (Málaga), del vómito, y escuadrón de la Reina, soldados José Bedes Ferran, del vómito, y Miguel Ramos Tiio, Juan Villaseca Jurado, de Hinojosa (Córdoba) y Urbano Lama Fudes, de Aracena (Huelva), en el campo de batalla. Guardia civil: Guardia segundo José Marquez Hernandez, del vómito. Guerrilla de Artemisa: Guerrillero José Corrales Gonzalez, de enfermedad.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—La Expectación del parto de María Santísima, ó Nuestra Señora de la Esperanza, ó de la O.

Santo de mañana.—San Nemesio y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Domínica cuarta de Adviento, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, misa mayor á las nueve en la que predica nuestro excelentísimo Prelado y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—Como día 19 ejercicios al patriarca Señor San José en la parroquia de San Pedro: á las ocho de la mañana misa de Comunión y por la noche ejercicios con plática á cargo del señor párroco.—En la parroquia de San Andrés é iglesia de San Alberto continúan las misas de expectación y por la noche los ejercicios de jornadas con plática.—En la parroquia de San Pedro, á las doce, explicación de la doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable orden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y plática por los padres de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la O.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares y teniendo la bula de la Santa Cruzada, por ser día de estación en Roma.

La cosecha del trigo

IMPORTACIÓN

La Dirección general de Aduanas ha publicado un interesantísimo informe acerca de las cosechas de trigo de España en los años de 1896 y 1897, comparadas con la cosecha media obtenida en el quinquenio de 1890 á 1894, para deducir las probabilidades de importación extranjera en el corriente año.

Del estado comparativo que acompaña al informe, resulta que en 1896 la cosecha fué de 1.809 millones de kilógramos, y la de este año de 2.344, segun los datos aportados por la delegación de Hacienda, no conociéndose de los de la Dirección general de Agricultura mas que los correspondientes á la cosecha de 1896, que arrojan 11 millones mas que los de las delegaciones.

La producción media en el quinquenio de 1890 á 1894 fué de 2.268 millones, inferior solo en 76 millones á la de este año, pronunciándose, sin embargo, al centro de aduanas por estimarla en 2.500 millones, por deducirse del análisis de la recolección de cada provincia que son bajas las cifras dadas por las delegaciones.

Para apreciar las probabilidades de importación del extranjero, recuerda tambien, entre otros datos, los precios corrientes del trigo durante la primera semana de los meses trascurridos del presente año, que fueron en Enero de 32'33 pesetas los 100 kilógramos en Barcelona, 12'70 en Burgos, 27'61 en Palencia, 27'02 en Valladolid, 26 en Zamora y 32'20 en Sevilla, elevándose en Noviembre último á 39 en Barcelona, 29'50 en Burgos, 29'51 en Palencia, 29'09 en Valladolid, 24'50 en Zamora y 37'69 en Sevilla, progreso que en igual ó parecida escala han experimentado los precios de los mercados de Nicolaieff, Berdianak, Odessa, Marianópolis, Burjas y Danubio, en los cuales acostumbra España á surtirse.

De todo ello deduce el ilustrado director de Aduanas, señor Alvarez y Capra, que la importación extranjera será inferior en lo que resta de año y durante el venidero, á la verificada hasta ahora, con cuya opinión estamos de acuerdo.

Es de suponer que los datos aportados por las delegaciones de Hacienda si no en absoluto exactos, se aproximarán mucho á la realidad, en cuyo caso la cosecha de 1897 resulta superior por lo menor en 415 millones de kilógramos á la de 1896; y como la importación extranjera desde 1.° de Setiembre de 1896 á fin de Agosto de 1897, en cuyo período debió consumirse, solo alcanzó 201 millones, es seguro que no será necesaria otra importación que la que exija la fabricación y comercio de harinas, que, como es sabido, excede en mucho la que se exporta á la que se recibe.

Confirman nuestra opinión las importaciones realizadas para cubrir las deficiencias de la cosecha de 1895, y las que se vienen realizando al presente. La importación media mensual ha sido hasta fin de Agosto último de 17 millones de kilógramos, y en cambio desde 1.° de Setiembre, en que comenzó á surtir efecto la actual cosecha, solo se han importado dos millones escasos cada mes, á pesar de ser mucho mayor la exportación de harinas.

Se lamenta, con harta razón, la Dirección de Aduanas de las dificultades que se encuentran en España para obtener datos estadísticos exactos respecto de la agricultura, y bien ha podido añadir que de todos los ramos que mas interesan al país, como lo demuestra el resultado que ofrecen las estadísticas contributivas recientemente publicadas; pero, á pesar de sus deficiencias, es su utilidad tan notoria, que la misma dirección, consultando con celo é inteligencia otros datos y antecedentes, ha podido presentarnos un cuadro acabado de la producción de trigo y deducir las consecuencias que se proponía: demostrar las probabilidades de importación extranjera.

Continúe la administración con perseverancia el camino emprendido, y pronto, tanto ella como la producción y el comercio, encontrarán en esas estadísticas, cada día mas perfectas, guía eficaz y segura para sus cálculos, resoluciones y negocios.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

Al comandante del puesto de Saucejo se presentó el vecino de Los Corrales Francisco Rodriguez, *Pauto*, manifestando que á las siete de la noche de anteayer y al llegar al arroyo de la Jara le salieron al encuentro tres hombres, dos de los cuales lo llevaron como á unos 300 metros aguas abajo del referido arroyo, en donde despues de maltratarlo le robaron 500 pesetas en billetes de 100.

Una pareja de la benemérita se trasladó á Los Corrales, practicando activas pesquisas para capturar á los autores del indicado robo.

De los trabajos del oficial de aquella línea, don José Sanchez, se vino á poner en claro que el robo había sido supuesto y que el Rodriguez se proponía al decir lo habían robado, el estafar á un vecino de Sierra de Yeguas á quien le había tomado las 500 pesetas haciéndole ver que tenía una partida de aceitunas que venderle y cuyo fruto no existe.

El supuesto robado ha ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado correspondiente.

—La de Constantina ha detenido á un sugeto como presunto autor del robo de 20 pesetas á su convecino Enrique Salgado Torrazo.

—La de Arahal ha detenido á una mujer por dedicarse á comprar aceitunas procedentes de hurto.

—La de Benacazón ha denunciado 13 cabezas de ganado cabrío por encontrarlas pastando en fincas de aquel término sin autorización.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en tres actos La campana de la Almudaina.—El juguete cómico, El Tio Gallineta ó El Testamento de un Gitano.—A las ocho y cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—Por la tarde á las tres y media, Cuadros disolventes y El monje de la leyenda.—Por la noche á las siete, Los rancheros.—A las ocho, El primer reserva. A las nueve, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las diez Guá-guá.—A las once La criolla.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 40 centimos de pesetas con derecho á consumo por 25 centimos.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 5 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 02 erales, 12 añojos, 6 terneras, 13 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.014 252 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a [illegible]	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.000.

Entradas hoy: 9.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 á 40 1/4.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 189.

Han salido: Para el consumo, 109. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 11.117 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'40 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.715 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 19 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

17 de Diciembre de 1897.

Allá en el mes de Marzo del presente año, cuando eran mayores las pesadumbres de las guerras, fué solicitada la Compañía de Jesús para intervenir en cuanto pudiera encaminarse al logro de la paz en Filipinas. Díjose al ilustre padre Pí, superior de la Compañía en Manila, que iniciase un procedimiento por el cual los rebeldes, mediante el reconocimiento de la soberanía española, la rendición de las armas y la satisfacción mas cumplida al honor militar, pudieran recibir ámplio indulto y la satisfacción de sus pretensiones en lo que tuvieran de justas. La Compañía de Jesús hizo cuanto pudo, pero todo en aquel momento fué estéril.

De las gestiones entabladas, de las respuestas de Aguinaldo, públicas unas, reservadas otras, de aquella campaña diplomática fracasada, quedó el convencimiento de «que el problema filipino no consistía todo, ni tal vez su principal parte, en vencer la insurrección armada,» palabras que no son mías, sino de persona respetable que trabajó con fé para reducir á la obediencia á Aguinaldo, enemigo irreconciliable de los frailes y en cierto modo sumiso á la Compañía de Jesús. Ello es que volvió en Filipinas á preponderar la política de la guerra por la guerra y desde aquel instante hasta el relevo del general Polavieja, nadie se acordó sino del brillo que pudieran alcanzar en los combates con los tagalos las armas españolas. Grandes han sido las victorias, pero no decisivas, como lo prueba el hecho de que despues de numerosas acciones libradas en puntos diferentes del archipiélago, el correo del 5 de Noviembre, recibido en Madrid ayer, da noticias desagradables del curso de los sucesos; á la fecha de la salida de ese correo los rebeldes se encontraban en las provincias centrales de Luzón, Bulacan y Nueva Ecija, protegidos por los esteros, mangles, bosques y montes de esas regiones. Pocos días antes de la expresada fecha, en el pueblo de Valer, situado en Nueva Ecija, ocurrió una sublevación de la cual resultó la pérdida de muchos hombres nuestros y bastante armamento, y para salvar los restos de la fuerza, hubo que enviar dos cañoneros con tropas.

Aparte esto, Emilio Aguinaldo, que se encontraba en Nueva Ecija, daba tales muestras de soberbia, que hizo extender la noticia de que continuaría hasta el presente dando indulto á todos los peninsulares que se presentaran, hecha excepción de los individuos pertenecientes á las órdenes religiosas. Ademas de cuanto precede, un gran núcleo de insurrectos de la provincia de la Laguna se corrió en los primeros días de Noviembre hacia Cavite y Batangas, sin ser molestado por nuestras tropas. Así estaban las cosas despues de anunciar el general Primo de Rivera por telégrafo la probable sumisión de los rebeldes, y cuando sus palabras despertaban la desconfianza del gobierno, y cuando sus augurios estaban formando casi un proceso para su relevo, se recibió en Madrid el telegrama del día 12 en el cual se pedía permiso para aceptar la rendición de Aguinaldo y Llanera, rendición que se verificará totalmente, segun los despachos oficiales el día 25 del actual. Felicitémonos de todo corazón por este resultado: pero tengamos la prudencia de esperar unos días para saber si la guerra ha concluido completamente. Porque si no se presentase Rizal, respecto de cuyo extremo nada dicen los telegramas oficiales, habría que considerar prolongada la rebeldía, y con las partidas de bandoleros y los grupos de fanáticos que quedasen, sería facil que todavía las tropas tuvieran que permanecer en el campo un tiempo que no han previsto muchos de los que se han impresionado hondamente con las noticias del día.

De esperar es ahora que el gobierno hará público el modo empleado en Filipinas, para obtener la pacificación, pues lo peor algunas veces en las sumisiones de los rebeldes, es el hacer las cosas dejando sin extinguir el germen de futuras rebeldías. Tanto hay que pensar en esto como sobre la política que esta guerra impone á los poderes españoles. Creer que las cosas han de quedar como antes, no fuera sino preparar nuevas sediciones. Despues de la formidable que está concluyendo, sería ciego quien no advirtiese el malestar de Filipinas. Seguir colonizando como hasta aquí en aquella tierra, sería trabajar para que en el reinado de Alfonso XIII se diera á aquellos naturales la autonomía, ó ellos se tomaran la independencia.

INCÓGNITO.

El hombre vestido de mujer

¿Quién es él?

Nuestros lectores tienen conocimiento por los telegramas de la Agencia Mencheta, del suceso misterioso referente al hallazgo de un hombre vestido de mujer y sujeto con argollas en el pueblo de El Burgo.

Hablando del individuo en cuestión, dice una información remitida desde Reus:

«José Tost, es natural del vecino pueblo de Castellvell, vecino de Reus, casado, sin hijos, de 34 años de edad, habitante en la calle de Seminarios, número 43, principal, cerca de la estación.

Está empleado en los ferrocarriles Directos, sección de Movimiento y Tracción. Los informes acerca de sus costumbres son buenos. Perteneció á la sociedad recreativa «El Porvenir Reusense», figurando en la junta y en la sección dramática.

Vivía en buena armonía con su esposa y gozaba de buen concepto, no creyendo nadie que sea anarquista.

Desde el mediodía del sábado se notó su ausencia de aquí, y con toda seguridad salió en el tren de carga de las 7'18 de la noche, sin pedir permiso á su jefe inmediato, que reside en Mora.

Dijo Tost aquel día á su esposa que pensaba ir á Marsá á buscar dos botellas de buen vino del Priorato para las próximas fiestas.

La esposa de Tost se llama Magdalena Virgili Aymamí, de 30 años de edad, natural de Villanueva y Geltrú.

Sábese aquí que Tost se apeó efectivamente en la estación de Marsá-Falset, donde tomó billete (á pesar de que lo posee de libre circulación) hasta Mora.

Tost había manifestado en diversas ocasiones que le habían robado, habiendo motivo para dudar de ello, entre otros porque jamás se quejó á las autoridades.

Ganaba 38 duros mensuales, que había entregado siempre íntegros á su esposa, hasta hace algun tiempo, en que empezó á retenerse algun dinero para sus gastos particulares.

Aquí ha causado gran extrañeza lo que se dice de los supuestos móviles de Tost, creyéndose que todo lo de un complot es pura novela. No obstante, ha de haber forzosamente un motivo poderoso para tan extraña escapatoria.»

MODAS

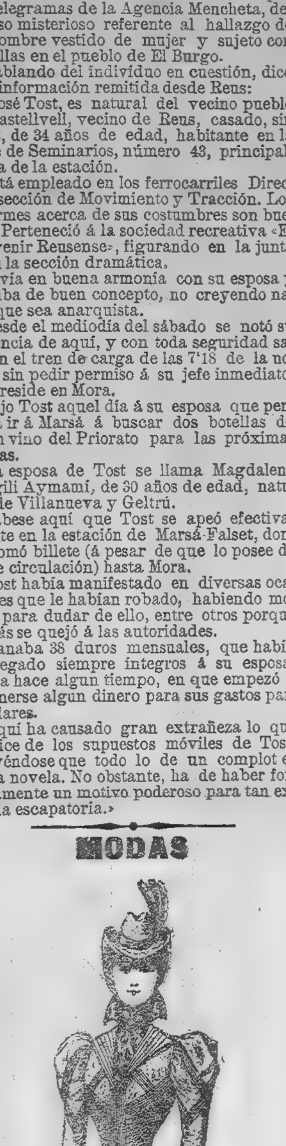

Traje de paño azul con la falda adornada de trencillas colocadas en forma de delantal, y otras que cruzan bajando de ambos lados.

La falda va muy ceñida en las caderas, con pliegues detrás, que ensanchan, formando *godets*.

Cuerpo chaqueta con aldetas.

El delantero va adornado con las mismas trencillas cruzadas de la falda.

Solapas de terciopelo amarillo bordadas y abiertas sobre un chaleco de piel, cuello alto de la misma piel y mangas bordadas del mismo modo que el resto del vestido.

TEATROS

San Fernando

Con una numerosa y escogida concurrencia se abrieron anoche las puertas de nuestro hermoso coliseo con una compañía de variedades que dirigen don Arturo Aracón y Humberto Guillaume.

Desde el primer número, ejecutado por el japonés Joh Quitche, hasta la conclusión con la pantomima *Ivette*, el público aplaudió á todos los artistas que tomaron parte en la función.

La compañía puede calificarse de buena, en general, distinguiéndose los Sansones hermanos Liupolds y la arrogante Mis Clotilde con sus papagallos amaestrados.

El público se quejaba de la deficiencia de la orquesta, que no está en armonía con la importancia del teatro.

Entre el numeroso público recordamos á las señoras y señoritas de León y Primo de Rivera, Tena, Gonzalez Soto, Benjumea, Ternero, Paul, Rodriguez, Ortas, Barthe, Ruiz, Hernandez, Vazquez Lastra, Díaz, Carcel, Tornero, Lascoiti, Rabé, Medina, Friend y otras muchas.

Duque

Gua-Gua

Interesar al público y no solo interesarle, sino hacerle gozar desde las primeras escenas, desde las primeras frases de una obra, es cosa reservada á los privilegiados, y Felipe Perez pertenece á éstos.

Así lo ha demostrado una vez más con su precioso juguete cómico *Gua-Gua*, estrenado anoche en el màs popular de nuestros teatros.

El monólogo colocado al principio de la obra es precioso y hace que el público *entre delleno* en aquella.

Lástima que *Gua-Gua* no acabe como empieza, pues aunque no termina mal, es mucho lo que al principio promete el autor.

El público rió á mandíbula batiente y aplaudió en diferentes ocasiones.

Aplausos que merecieron, no solo el autor de *Gua Gua*, sino los intépretes, señora Coronado, señorita Bustos y señores Palmada é Ibarrola.

La señora Coronado en el monólogo arrancó una expontánea y merecida ovación.

Cuanto se diga en elogio de la ejecución es poco.

Unimos nuestros aplausos á los que el público tributó á los citados artistas.

Noticias locales

A las cuatro de la tarde de ayer una comisión del Círculo liberal presidida por el señor don Manuel Hector y Abreu, diputado provincial, visitó al señor Polo de Lara, para hacerle entrega del fagin de gobernador que le regalan los fusionistas sevillanos.

Con este motivo el señor Hector pronunció un elocuente discurso, á que contestó el señor Polo con muy sentidas frases.

Ayer comió en la casa del jefe de los conservadores, señor Ibarra, el exalcalde de esta capital don Anselmo R. de Rivas. Despues de la comida se habló particularmente de las actuales circunstancias políticas.

El diputado á Cortes don Tomás de Ibarra, en unión del marqués de Campo Ameno, rector de esta Universidad, visitaron en Madrid al director general de Instrucción pública, para interesarle el pronto comienzo de las obras en nuestro primer centro docente.

Dichos señores fueron muy bien recibidos y obtuvieron la promesa de que por la Dirección general se hará todo lo posible por satisfacer tan justa petición.

El *Diario Oficial* del ministerio de Guerra llegado ayer à esta capital publica una real orden autorizando al general de brigada don Francisco Obregón de los Ríos para fijar su residencia en Sevilla.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha ordenado que mientras no se organicen las Escuelas Normales, se cubran las vacantes que vayan surgiendo con maestros interinos, prévias las propuestas en ternas que envíen á aquel centro los respectivos rectorados.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El entierro de Daudet

París 18, 9-45 n.

Por acuerdo de la familia del insigne novelista Alfonso Daudet, el único discurso que se pronunciará en su entierro está encomendado á Emilio Zola.

La familia de Daudet ha recibido millares de telegramas de pésame.

Las exequias se verificarán el lunes.

La prensa publica artículos laudatorios para el finado, uno de ellos muy sentido de Zola.

Massenet ha dicho que la muerte de Daudet es «una luz que se apaga y le deja á oscuras.»

Telegramas nacionales

"Frascuelo" en Valencia.—Banquete.—"Lagartijo".—La corrida benéfica.—El tiempo.—Desgracia.

Valencia 18, 3-30 t. (Retrasado.)

El tren correo ha llegado hoy con tres horas de retraso.

En él ha venido el veterano *Frascuelo*, que presidirá la corrida benéfica de mañana.

Los amigos de Salvador le han hecho un entusiasta recibimiento.

Lleváronle á una alquería camino de la Pichina, donde á las cinco de la tarde se celebrará un banquete preparado en su honor.

Frascuelo se hospeda en el domicilio del conocido dentista don Vicente Andrés.

No es seguro que *Lagartijo*, á quien tambien se esperaba, llegue mañana.

El adorno de la plaza está casi terminado.

—El tiempo continúa nublado, lloviendo ligeramente.

—En un paso á nivel de la salida de la estación, un tren de la línea de Barcelona, ha atropellado à un mendigo anciano, cortándole completamente el brazo y pierna derechos.

En gravísimo estado pasó al hospital.—*Ocaña.*

El suceso del Burgo.—Concentración de reclutas.—Muerte repentina

Barcelona 18, 4-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha comprobado que el individuo conocido por el *Chato*, á quien se ha aludido con motivo del suceso misterioso del Burgo, no ha salido de Barcelona desde hace mucho tiempo.

El *Chato* ha sido sometido á un nuevo interrogatorio y ha seguido negando su complicidad en el suceso del Burgo.

Continúa detenido y se esperan instrucciones del gobernador de Zaragoza para resolver su situación.

—Se ha verificado sin novedad la concentración de reclutas.

—Ha fallecido repentinamente don Pablo Grimau, concejal inspector de higiene.—*Simó.*

Temporal en Cádiz

Cádiz 18, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

El Circo ecuestre ha quedado medio destruido á causa del temporal reinante.

El viento ha torcido las farolas.

El práctico don Bartolomé Rodicio salió en auxilio de un falucho de la matrícula de Tarifa que estaba próximo á zozobrar y recogió á siete tripulantes.

Estos acaban de desembarcar.

Venían corriendo el temporal desde Tánger, adonde fueron por pescado.

El falucho traía destrozado todo el velámen y los tripulantes llegaron aquí por milagro.

Se tienen noticias de otros accidentes, pero no se sabe que haya ocurrido ninguna desgracia personal.—*Salido.*

La reina.—Recepción.—La condesa de París

Madrid 18, 5-15 t. (Urgente. Retrasado.)

La reina ha asistido esta tarde á la Salve.

—El ministro de Estado ha recibido al cuerpo diplomático.

El señor Gullón celebró una conferencia con el ministro yankée Mr. Woodford, estando los conferenciantes muy expresivos.

—El lunes marchará á Sevilla, de paso para Villamanrique, la condesa de París.

La servidumbre marcha esta noche.

De Marina

Madrid 18, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

El ministro de Marina ha reunido en su domicilio al intendente y directores de su departamento y á otros generales para dar forma al proyecto de construcción de barcos auxiliares.

Los conservadores

Madrid 18, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

El Círculo conservador ha celebrado junta general con asistencia de varios exministros, diputados y senadores afectos al directorio.

Eligióse presidente al señor Pidal.

No se pronunciaron discursos.

Más del temporal

Cadiz 18, 6-50 t. (Urgente. Retrasado.)

No ha llegado aun el vapor correo de Tanger.

Por el lado del Sur divisábase esta tarde á última hora una goleta luchando con el huracan.

Un buque de vela inglés consiguió fondear en la costa de Rota.

Tambien á última hora venia un barco de pesca con la vela rota.

Telegramas recibidos de los puertos limítrofes dan cuenta de haber ocurrido algunas averías, pero no ha habido, que se sepa, ningun ahogado.—*Salido.*

El correo de Canarias.—Los náufragos salvados

Cadiz 18, 7 n.

El correo de Canarias se dispone para salir esta noche.

—Los náufragos salvados por el práctico don Bartolomé Rodicio, son Luis Díaz, Miguel Arias, Manuel Caña Ríos, Ramón Patricio, Miguel Subiera, José Caña Gomez y Gaspar Fuentes.—*Salido.*

No hay Junta del puerto

Cadiz 18, 7 n.

La prensa se ha ocupado estos días del proyecto de crear una Junta del puerto.

Para tratar del asunto celebraron una conferencia el presidente de la Cámara de Comercio, don Joaquin Rodriguez Sierra, y el capitan del puerto, señor Santaló.

Estuvieron conformes en que en vez de crear Juntas que traerían impuestos sobre la navegación, lo que se necesita es conseguir que el gobierno conceda importantes sumas.

Se desiste, pues, de la creación de Junta del puerto.

Esta noticia interesa mucho á las compañías de navegación de Sevilla, cuyos barcos hacen escala en Cadiz.—*Salido.*

El suceso misterioso

Bilbao 18, 7 n.

El suceso misterioso adquiere importancia extraordinaria.

La opinión se preocupa cada vez mas.

En todos los centros se habla del asunto.

El juez señor Bobadilla ha dictado el mandamiento de libertad del procesado Leoncio Ibarguengoitia.

El jurisconsulto don Benito Goldarcena ha indicado á su patrocinado que haga venir á Bilbao á la mujer Rosa.

Con tal objeto se ha telegrafiado al director de *La Vasconia* de Buenos Aires, para que obligue á Rosa á embarcar en el primer correo.

Dícese que el juzgado persigue dos pistas nuevas para averiguar quien sea el autor del crimen que delata el hallazgo del cadaver de una mujer en la alcantarilla de la calle particular de Solaegui.

Este suceso se complica.—*Etchataverry.*

Al regreso de Cuba.—Abusos que se evitan

Cadiz 18, 7-20 n.

El comandante de marina, señor Santaló, acaba de decirme que desde la llegada del próximo correo de Cuba los pasajeros desembarcarán en un vaporcito.

Esto repetiráse en los demàs correos.

Esta resolución evita que los boteros, con pretexto de mal tiempo, llegasen á exigir grandes sumas (á veces de ocho ó diez duros) por desembarcar á un pasajero.

En adelante cada uno de éstos pagará solo tres pesetas.—*Salido.*

Más del "Chato".—Tempestad

Barcelona 18, 8 n.

El juez del distrito del Parque ha interrogado detenidamente al *Chato*.

Este ha seguido negando su complicidad con Tost.

Es probable que se envíe su fotografía á Zaragoza.

—Sobre este término ha descargado una gran tempestad de aguas, acompañadas de fuertes truenos.—*Simó.*

Dale con la beligerancia

Madrid 18, 10 n.

Telegramas de Nueva York dicen que el *Herald* indica es posible que, en cuanto se abra el Senado norteamericano despues de las vacaciones de Pascua, se apruebe la proposición de Mr. Allen, pidiendo el inmediato reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

De Cuba

Madrid 18, 10-15 n.

Siguen las impresiones optimistas respecto á la campaña de Cuba.

El gobierno afirma que no tiene confirmación el anuncio de presentación de varios cabecillas rebeldes, fundándose tales noticias en despachos de la Habana recibidos por varias casas de comercio de la Península.

Tampoco se confirma oficialmente el regreso á la Habana del teniente coronel de ingenieros Ruiz, aunque consta que nada le ha ocurrido en su viaje.

Este sigue creyéndose que puede ser provechoso para la causa de España, suponiendo que se ha avistado con cabecillas importantes.

Interprétase favorablemente que nada le haya ocurrido apesar de las órdenes de Máximo Gomez de que se fusilara á todo enviado español que fuese á proponer la paz.

Hay quien supone que el viaje del teniente Ruiz se ha hecho á virtud de instancias de los rebeldes de las provincias de Habana y Matanzas, por mediación del excabecilla Cuervo.

Todo revela que las órdenes de Máximo Gomez no las cumplen los rebeldes.

Tambien ha circulado el rumor de que Máximo Gomez y Calixto García se hallaban gravemente enfermos.

La prensa reconoce que en los centros oficiales se guarda reserva, pero espera importantes y satisfactorios resultados.

Declaraciones de un ministro

Madrid 18, 10 35 n.

Un ministro me ha manifestado que el gobierno anhela llegue el momento de publicar los documentos cambiados entre Washington y Madrid antes y despues de la subida de los liberales al poder.

El gobierno sufrirá hasta entonces silenciosamente los juicios y las censuras de la prensa.

No obstante—añadió el ministro—conviene afirmar, en contra de las aseveraciones de la prensa conservadora, que la nota que el día 4 de Agosto último dirigió el señor Cánovas al gobierno de Washington no contiene las firmezas y energías que suponían *La Epoca* y *El Nacional*.

Tampoco se contestaba en dicha nota á la petición del gobierno yankée de que releváramos al general Weyler.

De ciertos fragmentos de dicha nota no habrán autorizado la publicación ni el duque de Tetuan ni otros conservadores.

El balance del Banco

Madrid 18, 11-40 n.

Desde el balance efectuado la semana anterior en el Banco de España al verificado hoy, han ocurrido las alteraciones siguientes.

Han aumentado:
El oro, en 1.510.340 pesetas.
La plata, en 3.072.796.
Las reservas de contribuciones, en pesetas 10.991.940.
Aduanas, en 772.483.
Y han disminuido:
Los billetes, en 3.452.450 pesetas.
Las cuentas corrientes, en 1.027.695.

Alegrías por la paz

Zaragoza 19, 12-30 madrugada (Urgente.)

El ayuntamiento de esta capital ha acordado para cuando se presenten los insurrectos filipinos celebrar un Te-Deum, repartir limosnas, iluminar los edificios y otros festejos.—*Andreu.*

Weyler y los carlistas.—Rectificación

Madrid 19, 1-5 madrugada. (Urgente.)

El general Weyler ha visitado á los señores marqués de Cerralbo, Vazquez Mella y Casasola.

Esta Agencia puede afirmar que la nota del 4 de Agosto, del señor Cánovas al gobierno yankée, es enérgica, respirando fortaleza que le niegan algunos fusionistas.

La nota recuerda las atrocidades de la guerra de sucesión.

El "Chato" en la carcel

Barcelona 19, 1-15 madrugada. (Urgente.)

Desde las oficinas de la policía judicial ha sido conducido el *Chato* á la carcel, donde quedó á disposición del juzgado.—*Simó.*

Italia y Marruecos.—El Papa y el cardenal Sancha

Madrid 19, 1-35 madrugada. (Urgente.)

El gobierno italiano, segun afirman telegramas de Roma, ha demandado con energía del de Marruecos que restituya el dinero que se entregó por el rescate del súbdito italiano que cautivaron los bocoyas.

—El Papa se ha interesado por el estado de salud del cardenal Sancha.

Más de Cuba

Madrid 19, 1-50 madrugada. (Urgente.)

Sábese que el general Blanco tiene emisarios en el campo rebelde.

Háblase de que se presentarán tres cabecillas que están en las provincias de la Habana y Matanzas, respectivamente.

El capitan general de Puerto Rico

Madrid 19, 2-30 madrugada. (Urgente.)

A consecuencia de discrepancias entre el ministro de Ultramar y el capitan general de Puerto Rico, éste ha presentado la dimisión, admitiéndosela el gobierno.

Son varios los generales que se indican para sustituirle.

Edición de la noche

NUESTRA PROTESTA

Con motivo del cambio de personal ocurrido en esta redacción, algun colega, quizá sin mas alcance ni intención que el paro formulismo de la noticia, ha llamado la atención de sus lectores acerca de la significación política de la persona que desde ayer se encuentra al frente de nuestra redacción.

Esto nos obliga á manifestar, una vez mas, que en el criterio y en los propósitos de EL NOTICIERO SEVILLANO no interviene como factor ninguna bandería militante, ni ninguna aspiración de propaganda determinada y concreta de los distintos partidos que se disputan los puestos oficiales para dirigir, con mas ó menos acierto, los negocios públicos.

Este periódico, desde su fundación hasta la fecha, no ha tenido, ni tendrá en adelante, mas aspiración que informar á sus abonados de cuanto acontece en el mundo civilizado, con aquella imparcialidad y exactitud que le permiten sus medios y con la rapidez y celo que diariamente viene demostrando.

Sus redactores y colaboradores podrán rendir culto en sus respectivas conciencias á estos ó aquellos ideales políticos y procedimientos de gobierno, pero al traspasar el dintel de esta redacción, limitan sus funciones á informar al público dentro de los moldes establecidos en nuestro primer número y atemperándose á las líneas de conducta bien conocidas del público.

La información imparcial acerca de todo aquello que al lector pueda interesar; la defensa de toda idea noble, justa y conveniente para la prosperidad de la patria; el aplauso sincero para cuantos trabajen por el bien de Sevilla y la censura merecida á los que convierten en granjería particular los sagrados intereses del pueblo; tales son los propósitos que hasta la fecha han mantenido los inspiradores de este periódico y á los que en lo sucesivo seguirán prestando sus modestas iniciativas, su atención y su entendimiento.

Nuestra conducta ha de responder de la sinceridad de estas manifestaciones, y el público, á quien debemos tanta consideración y respeto, será el supremo juez que ha de dictar su desapasionado veredicto.

Noticias locales

Desde ayer está hecho cargo de la dirección de EL NOTICIERO SEVILLANO el ilustrado periodista don Rafael Quintana.

Conocidas las dotes periodísticas de nuestro nuevo director y compañero, y temerosos de molestar con frases encomiásticas su modestia, nos limitamos á darle la bienvenida.

En el Gobierno civil ha presentado una solicitud don Manuel Rodriguez Martinez, para el registro de la mina de carbón de 36 pertenencias, titulada San Benito número 1.903 sita en el colmenar llamado el Pósito en la dehesa de Cañada de la Parra, término de Castilblanco.

La alcaldía de Coronil ha remitido á este Gobierno para su aprobación, el extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación durante los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales de Fuentes de Andalucía, que resultaron electos en la última elección parcial verificada en aquella villa.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Villafranca y los Palacios siete nacimientos y cinco defunciones.

En el convento de los salesianos se ha verificado hoy una función teatral ejecutada por los educandos.

En la parroquia de San Bartolomé recibió anoche el agua bautismal un hijo de don Rafael Areal. Despues de la ceremonia los numerosos amigos que concurrieron al acto pasaron á casa del señor Areal, donde fueron obsequiados con un expléndido *lunch*. A hora muy avanzada de la madrugada se retiró la concurrencia elogiando la amabilidad de los dueños de la casa.

Ha sido ordenado de mayores el señor don Juan Medina y Hermosin. El día 1.º del próximo mes de Enero cantará su primera misa en la parroquia de San Lorenzo.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

En la pasada semana existían en la carcel del partido de Morón siete individuos en prisión preventiva y diez penados.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso aparato denominado «Inhalador Giner Aliño» para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vias respiratorias, por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Segun noticias, con estos aparatos, muy conocidos en toda España y América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, resfriados, grippe, tisis pulmonar, etc.

El sencillo mecanismo que tiene este aparatito y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico, harán seguramente que el «Inhalador Giner Aliño» alcance gran éxito.

En la Farmacia del Globo, Tetuan, 24, se entregará gratis, á quien lo solicite, un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

El robo cometido en la madrugada de ayer en la huerta de los Granados, fábrica de camas de los señores Urquiza, carece de importancia. Los ladrones solo se llevaron una caja con una gruesa de botones, varias limas y otros efectos de escaso valor, y unos cinco reales en metálico.

Se encuentra enfermo de calenturas intermitentes, adquiridas en Filipinas, el capitan de infantería, ayudante del general Rey, don Federico Blanco y Ruiz.

Ha venido á Sevilla el médico de la compañía minera de Rio Tinto don José García Lopez.

En el correo de Cadiz llegaron á Sevilla esta mañana muchos soldados que han regresado de Cuba en el vapor *Alfonso XII*.

El día 28 del corriente se verificará en el hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se encuentran en observación.

Procedente de Huelva ha llegado esta mañana el empleado en la compañía del ferrocarril de Zafra á dicha capital don Enrique Lopez de los Santos.

En el cuartel de Milicias tuvo ayer lugar la elección de reclutas por las partidas receptoras de los cuerpos que se surten de individuos de esta zona.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Procedentes de Cadiz han llegado en el correo de Cadiz los soldados enfermos José Muñoz, natural de San Juan (Zamora); Vicente Carrasco, de Morales del Toro (Zamora); Domingo Caballedo, de Lugo; Cesáreo Andión, de Santa María de Bien (Lugo); Miguel Palacios, de Alburquerque (Badajoz); Ramón Gemío, de idem; Leocadio Rodriguez, de Moraleja (Cáceres); Jorge Chaves, de Calea de León (Badajoz); Lorenzo Sanchez, de Valdeobispo (Cáceres), y Manuel García, de San Adriano (Lugo). En el mixto de esta noche salen para sus pueblos. Fueron socorridos por el municipio con 2'50 pesetas por plaza.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 8.514'89 pesetas; correspondiendo al impuesto de cédulas personales 348'15, al id. sobre sueldos y asignaciones 100, á Aduanas 5.780'57, á consumos 1.120, á id. por coloniales 399'08, á propiedades ventas 269'65; á contribución territorial rústica 386'30, y al impuesto sobre el tráfico 59'62.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el jueves 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *Reina María Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio de Loyola* salió el viernes 17 de Aden para Suez, el *Rabat* llegó el viernes 17 á Barcelona, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona y el *P. de Satrústegui* salió el sábado 18 de Liverpool para Coruña.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

Algarín Hermanos, Lineros, 1, realizan con rebaja de precios grandes existencias en tejidos de novedad, con motivo de fin de año.

La junta municipal de Pedrera ha terminado el repartimiento de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1897 á 98, cuyo documento se encuentra de manifiesto en aquella secretaría municipal para que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 20.

Jefe de dia: el comandante de artillería don José de Llanos.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E. El comandante sargento mayor Antonio Tovar.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete y media, Las zapatillas.—A las ocho y media, Gua-guá.—A las nueve y media, La verbena de la Paloma.—A las diez y media, La Viejecita.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, Chateau margaux y baile.—A las nueve, Los monigotes y baile.—A las diez, Los embusteros y baile.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia	32 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maíz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezcilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zains	28 a 23	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 34.

Han salido: Para el consumo, 68. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 06.373 kilógramos.

Precios: de 0'00 á 1'40 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 6 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 05 erales, 15 añojos, 4 terneras, 22 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.527 012 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40, á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho: de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Notas extranjeras

¡Pobres chinitos!—Vientos de tempestad.—100 millones á la calle.—El alfiler de Laffitte.—Los que produce Birmingham.—A 8.840 metros de altura.—Exploración de una frase

Se arregló lo de Grecia y Turquía saliendo los helenos con las manos en la cabeza.

La diplomacia de Europa se inclina por la paz y quiere que este siglo no espire entre convulsiones y catástrofes como el anterior. Pero no perdamos de vista que faltan dos años para cambiar de centuria, y en ese corto tiempo, si se aprovecha bien por Alemania, puede el destino reservarnos alguna sorpresa de última hora.

Por de pronto, el *Times* se equivocó al decirnos que Alemania evacuaba á Kiao-Tchéon. ¡Apenas van á gusto en el machito del extremo oriente los soldados de Guillermo! Tan bien les sientan el clima y las aguas del país, que Enrique de Prusia, el hermano del emperador alemán, se va á invernar por aquellas latitudes acompañado de 1.400 hombres de infantería y artillería de marina.

No tardarán en seguirle los cruceros *Gefion* y *Geier*, cuyo armamento se activa; y para fin de Junio se prepara una nueva expedición compuesta de tres cruceros de primera clase, tres de segunda, dos de tercera y dos de cuarta, provistos de 134 cañones de grueso calibre, con más de 4.000 soldados.

Los ingleses, por su parte, tienen en el mar de la China una poderosa escuadra de acorazados; los rusos no les van en zaga, y los japoneses organizan una flota de primer orden.

Estos japoneses no se paran en barras, y ya están afilando los colmillos para la tajada com... que presienten se les ha de repartir. No por su ... bella cara, por supuesto, sino por los títulos que no tar... darán en presentar y que son del tenor siguiente:

Tres acorazados de 14.800 toneladas, otro de 10.000 y dos cruceros de 9.000 que les construyen los astilleros de Inglaterra. Mas otro crucero encargado á Francia. Más otros dos encomendados á la industria yankée.

E. P. † D. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen Santervás Campero Lerin

DE BRACAMONTE E HIGUERAS

VIUDA EN PRIMERAS NUPCIAS DEL SEÑOR

D. Angel de Vargas-Machuca y Ayensa

Y EN SEGUNDAS NUPCIAS DEL SEÑOR

D. EZEQUIEL DEL CAMPO Y BENITEZ DE HARO

Ha fallecido el 12 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su hijo político el barón de Sabasona, nietos, nietos políticos, biznietos, prima (ausente), sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Martir San Lorenzo el dia 20 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor les vivirán reconocidos. El duelo recibe y se pide en la sala Sacramental de dicha iglesia.—Sevilla, Diciembre de 1897.—No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiocésis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencias á todos los que hagan sufragios de cualquier clase á favor de la finada y ofrezcan por ella cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia.

Más otro crucero en la casa Armstrong. Más dos acorazados que acaban de adquirir.

En junto, una flota moderna de más de 150.000 toneladas, sin contar la antigua, de que los chinos deben guardar buena y reciente memoria.

Todos estos preparativos no pueden ser más tranquilizadores para los amantes de la paz.

—

Haber disfrutado durante 25 años una fortuna de más de 100 millones de francos y morir más pobre que las ratas, verdaderamente es un colmo. ¿Y quién es el dichoso mortal que se ha dado tan buena maña para consumir esos cortos ahorrillos? ¿Quién ha de ser más que un yankée?

Todos estos portentosos fenómenos nos vienen de ese país monopolizador de maravillas con cuya buena amistad actualmente nos honramos, á despecho de Mensajes y demás tretas mas ó menos cariñosas.

El millonario en cuestión heredó la fortuna de su padre en 1872. Llamábase Crastos y era hijo del célebre Corning, uno de los grandes constructores de caminos de hierro americanos.

Apenas en posesión de su fortuna, el joven Crastos se sintió acometido de una pasión devoradora... por las orquideas, flores muy estimadas, como es sabido, cuyo precio alcanza en ocasiones una cifra extravagante. Llevado de su capricho, envió numerosos emisarios á las Indias y á Madagascar para que adquiriesen las especies mas raras, pagándolas á peso de oro (es decir á peso de los enviados; no de las flores.)

Basta consignar que algunos de los ejemplares de orquideas le costó arriba de 30.000 francos.

Al mismo tiempo se ocupaba en dar banquetes, bailes y soirées artísticas de un lujo absolutamente inaudito. Una de sus comidas fué presupuestada en medio millón, lo cual debió hacer extremecer de envidia los tuétanos del Lúculo romano.

En conclusión; que el señor Corning murió el mes último, sin dejar un céntimo, mas limpio que una patena, teniendo sus amigos que echar un guante para pagar el entierro.

—

El contraste de este fenomenal derrochador es lo que se refiere del banquero Laffite, que empezó su fortuna recogiendo un alfiler. Hoy apenas hallaría imitadores este rasgo de prudencia económica, ni hasta cierto punto sería conveniente para los fines industriales, pues si todos nos diéramos á imitar á Laffite y ni un alfiler se perdiera, ¿qué harían los obreros empleados en esta fabricación?

Y á propósito de alfileres. Hace diez años producía Inglaterra 280 millones de alfileres por semana; Francia 120 millones; Alemania 100 millones y Bélgica y Holanda 30 millones. Hoy se ha desarrollado la industria en tales proporciones, que en Birmingham, donde reside la mayor fábrica del mundo, se hacen 37 millones de alfileres por día.

Lo cual representa tambien una buena partida de acericos.

—

Otro yankée en juego: W. Howell se dispone á acometer la ascensión al monte Everest, pico de Himalaya, cuya altura sobre el nivel del mar es de 8.840 metros.

La sociedad real de Geografía de Londres y el gobierno de las Indias, prestarán su apoyo al atrevido explorador.

—¿Y despues que llegue á la cumbre, si es accesible, qué irá á hacer este hombre?

—Probablemente volver á bajar; ¿no es eso?..

De donde resulta que el subir y el bajar son dos vocablos distintos que pueden fundirse en un concepto final.

Frase está última que ofrecemos á mister Howell por si quiere tambien explorarla desde la cima de Everest.

En la Academia Politécnica

SEVILLANA

Se ha verificado hoy el acto de exámenes y ejercicios de prueba antes de las vacaciones de Pascuas.

A la adjudicación de diplomas y distribución de premios han concurrido gran número de personas.

He aquí el resultado de los exámenes:

Física y Química.—Antonio Sanchez Cadaval, bueno; Segundo Montes Huidobro, sobresaliente; José Diaz Fernandez, aprobado; Antonio Sanchez y Sanchez, sobresaliente; Rafael Jimenez Aragón, bueno; Alvaro Pacheco y Rubio, notable; José María Albizu, sobresaliente.

Geometría.—Julian Gonzalez Donoso, Cesar Saenz Santa María, notables; Antonio R. Orta y Souza Martinez, bueno; Eugenio Welinski, bueno.

Retórica y poética.—Antonio Sanchez Cadaval, aprobado; Segundo Montes Huidobro, sobresaliente; José Diez Fernandez, aprobado; Antonio Sanchez y Sanchez, notable; Rafael Jimenez Aragón, bueno, y José María Albizu y Prieto, sobresaliente.

Historia Universal.—Julian Gonzalez Donoso, bueno; Antonio R. Orta, notable; César Saenz Santa María, sobresaliente, y Eugenio Welinski y Fernandez Vida, notable.

Agricultura.—Leopoldo Conradi, bueno.

Historia de España.—Alvaro Pacheco y Rubio, sobresaliente; Rogelio Alonso Alvarez, bueno; Enrique Albizu y Prieto, bueno; José Medina Togores, sobresaliente; Eduardo Rodriguez Diaz, sobresaliente; José Bormas y Beca, notable, y Angel Sanchez y Sanchez, sobresaliente.

Segundo de francés.—Antonio Sanchez Cadaval, aprobado; Segundo Montes Huidobro, sobresaliente; José Diez Fernandez, mediano; Antonio Sanchez y Sanchez, notable; Rafael Jimenez Aragón, mediano, y José María Albizu y Prieto, sobresaliente.

Historia Natural.—Luis María de la Sierra, José Martin Ordovás y Leopoldo Conradi.

Geografía.—Manuel Caamaño, mediano; José Gijón, bueno; Pedro Jimenez Aragón, bueno; Daniel Barraca Ayuso, notable, y Arturo Milans, bueno.

Latín y Castellano.—Manuel Caamaño, bueno; José Gijón, mediano; Pedro Jimenez Aragón, notable; Daniel Barraca Ayuso, notable, y Arturo Milans y Piñal, mediano.

Aritmetica. Rogelio Alonso Alvarez, mediano; Enrique Albisu Prieto, bueno; José Medina Togores, notable; Angel Sanchez y Sanchez, sobresaliente, José Bormas y Beca, bueno, y Eduardo Rodriguez y Díaz, aprobado.

Religión y Moral.—Manuel Caamaño, bueno, José Gijón, aprobado; Pedro Jimenez Aragón, notable; Daniel Barraca Ayuso, sobresaliente.

Primero de Francés.—Julian Gonzalez Donoso, regular; César Saenz Santa María, aprobado; Antonio R. Orta Sousa Martinez, notable; Eugenio Welinski, notable, y Alvaro Rache y Rubio, bueno.

Psicología, Lógica y Etica.—José Martin Ordovás, notable.

Segundo de Latín.—Rogelio Alonso Morales, aprobado; Enrique Albisu Prieto, bueno; José Medina Togores, sobresaliente, José Bormas y Beca, bueno; Eduardo Rodriguez Diaz, bueno, y Angel Sanchez y Sanchez, sobresaliente.

—

Han obtenido diplomas de mérito los alunos de primera enseñanza don José Verdete Fuentes, don Enrique Gonzalez Salcedo, Rafael Montaño y Rafael Valcarcel.

Tambien lo ha obtenido Angel Sanchez y Sanchez.

El acto de la distribución de premios resultó solemne, obteniéndolos los siguientes alumnos:

Señores Sanchez Castañer, Montes Sierra, Medina y Togores, Arbizu y Prieto, Barraca, Valcárcel, Verdete y Gonzalez Montaño, á los cuales se entregó el correspondiente diploma. Para los demás, hubo medallas y otros premios.

Terminada la distribución se sirvió un abundante *lunch*, pronunciándose expresivos brindis.

Brindó en primer término don Luis R. Campos, por el buen éxito de los actos celebrados hoy.

Despues lo hizo don Ildefonso Gomez de Santiago, en nombre del profesor de la Academia don Rafael Perez Carrión.

Siguieron otros brindis, haciendo el resúmen de todos el director don Ildefonso Gomez de Santiago, que estuvo muy elocuente.

Sucesos

Por promover escándalo en la calle de Santa María de Gracia y acometer á los transeuntes ha ingresado en el arresto civil un sugeto.

—La policía ha detenido á dos *aprovechados* jóvenes, autores del hurto de 15 gallinas, interviniéndoles tres vivas y una que habían matado.

—Por embriaguez y escándalo fué anoche encerrado en la prevención municipal un individuo que al ser detenido trató de agredir á la pareja de guardias.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada esta mañana de una herida contusa en la región parietal derecha una mujer que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Tetuan.

—Victima de un ataque epiléptico cayó esta tarde al suelo en la calle de las Sierpes un joven. Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué auxiliado y curado de una contusión que se produjo al caer.

—Esta tarde ha sido curado en la casa

...socorro de la Carne un niño que en la ... Oriente tuvo la mala suerte de caer de ... caballería que montaba, causándose la ... del hombro derecho y una herida ... en la cabeza.

Otro curda patriótico

...Buen ejemplar teníamos con el hojalate... pero ahora nos ha salido otro que no le ... en zaga.

El nuevo patriota es un honrado trabaja... por algo aficionado al amilico, á quien rin... culto desde la noche de todos los sába... en que cobra su jornal, hasta las pri... horas de los lunes, que emprende de ... su acostumbrada faena.

Desde que comenzó la campaña de Cuba ... este sugeto á mostrarse curda pa... dando vivas al rey, al ejército y á ... personas acreditadas en la política y las ...

Hoy, desde las primeras horas de la ma... se situó en la calle de Bailén, delante ... casa de los señores Ruiz Martinez, ... todo el repertorio de su entusias... bélico-patriótico, hasta que los del ór... condujeron á la prevención.

Gran número de personas, en su mayoría ... chiquillos, escuchaban *silenciosos* los dis... cursos de este nuevo *latero*.

El alistamiento

La comisión mixta de reclutamiento pu... en el *Boletin oficial* la siguiente circu... relativa al próximo alistamiento:

«Debiendo hacerse en el mes de Enero in... mediato el alistamiento de los mozos lla... mados al servicio militar en el año de 1898, ... arreglo á la ley de 21 de Agosto de 1896, ... creido conveniente encargar á los ayun... tamientos, que al verificarlo, cuiden de que ... observen exactamente sus prescripciones.

Al efecto, los señores alcaldes publicarán ... día primero de dicho mes de Enero el ... bando que previene el artículo 38, anuncian... que va á procederse á la formación del ... alistamiento, recordando á los mozos la ... obligación en que están de inscribirse, y á ... padres y procuradores la de responder ... de esta inscripción, é insertando los artícu... 27, 28, 29, 31 y 32 de la citada ley y del ... reglamento dictado para su ejecución.

Tendrán presente, y así lo expresarán en ... bando, que, conforme al primero de estos ... artículos y á lo resuelto en el número 4 de ... la real órden circular de 12 de Agosto de ... 1895, habrán de alistarse ahora todos los mo... zos que cumplan 19 años dentro del de 1898, ... como tambien los que excediendo de esta ... edad sin haber cumplido la de 40 el día 31 ... de Diciembre de este año, no hubiesen sido ... comprendidos por cualquier motivo en nin... gun sorteo de los años anteriores, y que de... ben incluirse todos los que se encuentren ... en ambos casos, aun cuando sean casados ... ó estén sufriendo condenas ó se hallen sir... viendo en el ejército ó en la armada en cual... quiera de sus clases ó institutos, exceptuan... do únicamente los que hubieren servido vo... luntariamente y sin retribución de engan... che el tiempo que fuera obligatorio para los ... de su edad, los matriculados en las indus... trias de pesca y navegación y los volun... tarios de marinería.

No comprenderán los mozos nacidos en ... las provincias de Ultramar que residan ac... tualmente en la Península, y cuyos padres ... conserven la vecindad de ellas, pagando ... allí sus contribuciones, segun lo resuelto en ... real órden de 14 de Noviembre del año de ...

Para determinar el pueblo ó distrito don... de corresponde sea alistado cada mozo, se ... atenderá á las reglas establecidas en los ... artículos 40 y 43, sin olvidar que el primer ... párrafo del 60 da preferencia á aquel en ... que el interesado haya pedido su inscrip... ción, estando comprendido en algunos de ... los casos marcados en el 40.

Cuando los ayuntamientos tengan noti... cia de que algun mozo ha sido alistado ... simultáneamente en otro ú otros puntos, ... oficiarán inmediatamente las respectivas ... municipalidades, manifestándoles los moti... vos en que se han fundado para incluirlos, ... á fin de ponerse de acuerdo en el particu... lar, ó de formalizar competencia, en los ... términos que establece el art. 62.

Verificado el alistamiento á cuya forma... ción habrán de concurrir los funcionarios ... que previene el art. 44 y en los términos ... que ordena el 45, se fijará al público el 15 ... de Enero y por el espacio de diez días, ... advirtiendo por edicto que se oirán las re... clamaciones de inclusión ó exclusión que ... deduzcan los mozos, sus padres ó encarga... dos y llegado el domingo 28, prévio anuncio ... tambien por edicto y citación personal, por ... papeletas duplicadas, de que se recogerá ... un ejemplar firmado por quienes las reci... ban, procederán los ayuntamientos á la ... rectificación de la manera que disponen ... los artículos 47 al 54, cerrando definitiva... mente las listas rectificadas el sábado 12 de ... Febrero y publicando sus resoluciones en ... el mismo día.

Si los interesados reclamasen contra ellas ... por escrito ó verbalmente, para lo cual les ... da el art. 55 el plazo improrrogable de los ... tres días siguientes al de la publicación, se ... facilitarán á los reclamantes, sin exigirles ... derecho alguno, las certificaciones que en ... se ordenan, advirtiéndoles que solo tie... nen el de los 15 días siguientes á la entrega ... de las mismas para presentarlas con los co... rrespondientes instancias en la comisión ... mixta de la provincia.

A la vez se dará conocimiento de las re... clamaciones á los demás mozos, por medio ... de edictos, á fin de que puedan acudir den... tro de dicho plazo á contradecirlas.

Del celo de los ayuntamientos, espero que ... cumplirán este servicio con la mayor escru... pulosidad, evitando inclusiones indebidas, ... y cuidando igualmente de que no se ... deje de incluir ningun mozo de los que deban ... ser comprendidos, para no incurrir en la ... responsabilidad que marca el art. 45 de la ... propia ley.»

Noticias religiosas

La Noche Buena celebrará misa solem... ne la comunidad de padres carmelitas, es... pecialmente en la iglesia del Buen Suceso.

A la fiesta religiosa acudirán solo los her... manos de dicha órden provistos de su co... rrespondiente tarjeta de invitación para ... evitar aglomeración de fieles en un templo ... que es pequeño.

Santos de hoy.—San Nemesio y compañe... ros mártires.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos, ...

Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Domingo de Silos, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.

—Continúan las misas de Expectación de nueve á doce de la mañana en las parroquias de San Pedro, San Martin, San Andrés é iglesias de San Alberto, Nuestra Señora de la Paz y religiosas de María Inmaculada; á las oraciones lectura, meditación y plática, y á continuación los ejercicios de jornadas.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.

—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

CIRCO GALLÍSTICO

Vista de hoy

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se han matriculado hoy varios gallos entre jacas y pollos, concertándose seis quinmeras.

Estas dieron principio á las doce del día y terminaron á las tres de la tarde.

En primer lugar lucharon dos pollos de tres libras y 12 onzas y 19 y medio milímetros de puya. Uno cenizo de la empresa y otro colorado del *Rubio*, ganando el de la empresa y se apostaron diez pesetas.

Segunda. Dos jacas de tres libras y 12 onzas y media.

Una melada de Crespo y una colorada del *Señorito*.

Ganó la de Crespo y la apuesta fué de 40 reales.

Tercera. Dos pollos de tres libras y seis onzas y nueve milímetros de puya.

Uno jabado de Ramirez y otro colorado de la empresa, ganando esta la apuesta de dos duros.

Cuarta. Dos pollos de tres libras, nueve onzas y media y 15 milímetros de puya.

Uno jabado de Moyano y otro melado de Ramirez.

Ganó Ramirez y la apuesta fué de diez pesetas.

Quinta. Dos pollos de tres libras y tres onzas y 14 milímetros de puya.

Uno jabado del *Rubio* de San Bernardo y uno blanco de Silva.

Perdió el primero y la apuesta fué de 40 reales.

Sexta. Dos pollos de tres libras y cinco onzas y media y 15 milímetros de puya.

Uno giro de Silva y otro colorado de *Pitijongo*, ganando este último, aunque era más flojo que su contrario.

La apuesta fué de 40 reales.

Resúmen: La entrada fué buena y las apuestas menudearon.

El primero y segundo día de Pascua se celebrarán quimeras extraordinarias.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones de la ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Bombero de la Haba, Gervasio Gutia Vidal, de heridas recibidas; guerrillero de Camajuaní, Miguel Perez Perez; guerrillero de Caibarien, Daniel Francisco Perez; guardia civil, Agustin Escobar Rubí; batallón de infantería de Córdoba: soldados Miguel Costa Costa y José Molina Serrano, todos del vómito; Ginés Trinidad García, de enfermedad; Manuel Cano Castaños, Francisco Moreno Gomez, Antonio Herrera Caballos, Alfonso Baena Alcaide, Gregorio Gonzalez Fernandez, Joaquin Pastor Ojeda, natural de Paradas (Sevilla); Miguel Fernandez Caster, de Osuna (Sevilla); Francisco Castro Berlanga, de Aguilar (Córdoba); Francisco Hurtado Lopez, de Lucena (Córdoba); Jenaro Expósito Cruz, Juan Vila Pons, Miguel Barraco Reyes, de Ecija (Sevilla); y José Rofa Garrido, de Huelva; batallón de Zaragoza: sargento Claudio Badillo García; soldados Julian Badillo Badillo, Isidoro Montoya García, Jenaro Muñoz García y Nemesio Loro Ruiz, todos del vómito.

MERCADOS

Aceuchal.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 9; garbanzos B. 25 y D. 16; aceites, 10'00 pesetas arroba; vinos, 3'75; lanas, 11, y carne de cerdo, 12.

Alanje.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'50; chícharos, 13; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 12 pesetas arroba; lanas, 12'50, y carne de cerdo, 12.

Almendral.—Trigo, 14 pesetas la fanega; cebada, 5'50; habas, 8'50; avena, 3'75; garbanzos, B. 22'50; aceite, 9'50 pesetas la arroba.

Azuaga.—Trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 10'0; avena, 5'50, y garbanzos B. 30 y D. 17'50.

Bienvenida.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 10; avena, 5'50; garbanzos B. 20 y D. 18'75, vino, 2'50; carne de cerdo, 11.

Burguillos.—Trigo, 13'75 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 10; avena, 5'50; chícharos, 10, y garbanzos B. 20 y D. 17'50.

Calzadilla.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5'25; garbanzos, B. 23 y D. 18; aceites, 9 pesetas arroba; vinos, 4; carne de cerdo, 11'50 pesetas la arroba.

Don Benito.—Trigo, 14'25 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9'50; avena, 4; Garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y lanas, 15; carne de cerdo, 11'75.

Fuente de Cantos.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'50; avena, 5'25; garbanzos B. 23 y D. 18; aceites, 8; vinos, 4, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Fregenal.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 6'50; habas, 10; avena, 6; chícharos, 10; garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 8'50 pesetas arroba; vinos, 6, y carne de cerdo, 10'25.

Fuente del Maestre.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 10; avena, 3'75; garbanzos, B. 20, y D. 17; aceites, 8'75 pesetas la arroba; vinos 2'50; lanas 11'25, y carne de cerdo, 12.

Guareña.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 3'75; garbanzos B. 27 y D. 22; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12'50 pesetas la arroba.

Hinojosa del Valle.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos B., 17, y lanas, 11 pesetas arroba.

Hornachos.—Trigo, 13'25 pesetas fanega, cebada, 5'25; habas, 8'25; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 9'25 pesetas arroba, y carne de cerdo, 12'50.

Los Santos.—Trigo, 15'50 pesetas fanega: cebada, 6; habas, 11; avena, 4'25; garbanzos B. 20 y D. 16; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Llerena.—Trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 6'25; garbanzos B. 25 y D. 18; aceites, 10'50 pesetas arroba; vinos, 4, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Mérida.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 10; avena, 4'50; garbanzos B. 25 y D. 20; aceites, 12 pesetas arroba; vinos, 5, y carne de cerdo, 12.

Monesterio.—Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5; garbanzos B., 18; aceites, 9'50 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 10'50, y carne de cerdo, 11.

Monterrubio.—Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 9; avena, 5; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 6.

Montijo y Puebla.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'25, y avena, 3'25.

Puebla de la Reina.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4'50; garbanzos D. 15, y aceites, 11 pesetas arroba.

Ribera del Fresno.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'50; habas, 10; avena, 4'50; chícharos, 11; garbanzos B. 18'25 y D. 16; aceites, 8 pesetas arroba; vinos 3'50, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Santa Marta.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5; habas, 9; avena, 4; chícharos, 10; garbanzos B. 25 y D. 15; aceites, 7'50 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Talavera la Real.—Trigo, 14 pesetas fanega: cebada, 5'25; habas, 9'50; avena, 4; garbanzos B. 20 y D. 15; aceites, 11 pesetas arroba, y carne de cerdo, 12 pesetas arroba.

Trujillo.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 6; habas, 9; avena, 5; garbanzos D. 24; aceites, 10 pesetas arroba, y vinos, 5.

Usagre.—Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 6; avena, 5'50; garbanzos B. 22 y D. 17; aceites, 9 pesetas arroba; vinos, 4, y lanas, 11'75, y carne de cerdo 12'50.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 14 pesetas fanega: cebada, 6; habas, 10; avena, 4'50; chícharos, 10'25; garbanzos B. 25'50 y D. 20; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 5; lanas, 11, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Villalba.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5; avena, 4'25; chícharos, 10; aceites, 8'50 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12'50 pesetas arroba.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 5'50; avena, 5'50; garbanzos B. 27 y D. 16; aceites, 8 pesetas arroba; vinos, 2'75, y carne de cerdo, 11'50 pesetas arroba.

Zafra.—Trigo, 14'50 pesetas fanega; cebada, 5'25; habas, 10; avena, 5; garbanzos B. 15 y D. 20; aceites, 10 pesetas arroba; vinos, 3, y carne de cerdo, 12 pesetas la arroba.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Arahal ha detenido á un sugeto por hurto de aceitunas en los olivares de Morenilla, y á dos mujeres por conducir aceitunas hurtadas en los olivares del pago de la Grama.

—La de Corrales ha denunciado á un sugeto á quien se le ocuparon tres fanegas de aceitunas procedentes de hurto.

—La de Las Cabezas ha intervenido una escopeta á un sugeto que infringia la ley de caza.

La de Valencina ha denunciado dos caballerías mayores y dos becerros, por encontrarlos causando daños en fincas del término de Castilleja de la Cuesta.

—Por igual falta ha denunciado la de Corrales 80 cabezas de ganado cabrío y lanar; la de San Nicolás del Puerto 134 cabras, y la de Villanueva de San Juan 120 cerdos.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 23.

Diciembre día 20.—Sol sale á las 7'20 de la mañana; pónese á las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6'50 mañana; primera pleamar, 8'46 noche.

Lisa. Primera bajamar, 9'50 mañana; primera pleamar, 12'25 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 10'35 mañana; primera pleamar, 1'10 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 11'20 mañana; primera pleamar, 1'55 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 12'5 mañana, primera pleamar, 6'5 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 8'45 noche; segunda pleamar, 1'35 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 11'16 noche; segunda pleamar, 2'16 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 12'1 noche; segunda pleamar, 2'42 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 12'46 noche; segunda pleamar, 3'46 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'35 noche; segunda pleamar, 7'31 tarde.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del comandante de infantería don Manuel Muñoz Molina, en la que solicita quede sin efecto su destino á Cuba.

—Al mismo centro se han cursado las instancias del teniente coronel don Manuel Quirós solicitando ser alta en la Península, y del comandante de ingenieros don Juan Pejón solicitando permuta de recompensas.

—Se ha recibido en la Capitanía general, para su entrega al interesado, la real cédula de la cruz del Mérito militar á favor del soldado inutilizado en campaña Eduardo Mancebo Gonzalez.

—Se ha ordenado venga á Sevilla el coronel don Aureliano Benitez de Lugo, con objeto de sufrir reconocimiento facultativo.

—Se ha ordenado que por la Administración militar se envíe á la Rambla el utensilio necesario para los reclutas de aquella reserva.

Se ha participado al inspector de Sanidad militar que se ha concedido licencia á los individuos que propuso en 17 del actual con el mismo objeto.

—Para los efectos de licencia se ha ordenado que el soldado regresado de Cuba, Antonio Romero Morales, sea reconocido en el Hospital militar de esta plaza.

—Para el informe correspondiente se ha remitido á Granada el expediente que se instruye para el ingreso en inválidos del soldado Antonio Molina Moreno.

—Para la resolución que corresponda se ha remitido por la sección sexta de esta Capitanía general al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pensión que se ha instruido á instancias de María Gonzalez Flores.

—Ha sido propuesto para ocupar una plaza de escribiente en esta Capitanía general el cabo de caballería licenciado absoluto don Francisco Prieto Llorente.

—A los efectos correspondientes para la reclamación de haberes se ha participado al habilitado don Valentin Ayesa, que ha ascendido á teniente coronel el comandante de Estado mayor don Rafael Moreno Castañeda.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de José Aguilera Armentero en súplica de que se le conceda pensión.

—Se ha concedido licencia para Madrid al primer teniente de la Escuela Superior de Guerra don José Enciso Huerta, que presta sus servicios en prácticas en el estado de esta Capitanía general.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido una instancia promovida por doña Isabel Gonzalez Parodi en lá que solicita pensión.

Bajas

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de los jefes y oficiales que han fallecido en el mes pasado.

Infantería

Capitan don Andrés Carra Molina y García.

Primeros tenientes don José Galán García, don Cristino Cabrian Villanova y don Arturo Fernandez Robles.

Segundo teniente don Fernando Carmona Blanco.

Artillería

Comandante don Ramón Mateo de Gibler.

Capitan don Juan Ramirez Rull.

Estado mayor

Comandante don Eduardo Maldonado y Rato.

Carabineros

Capitan don Fernando García Climent.

Primer teniente don Pablo Suarez Cambol.

Administración militar

Comisario de segunda clase don Carlos Aruhete de Juan y don Joaquin Teruel Hernandez.

Oficinas militares

Oficiales primeros don Manuel Pereira Süede y don Celso Lorenzo Santiago.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Voltaire y Rousseau

Exhumación de sus restos

Paris 19, 9'45 m.

Se ha efectuado la exhumación de los restos mortales de Voltaire y Rousseau, quedando destruida la leyenda de que habían sido aventadas sus cenizas en tiempos de la Restauración.

Al acto de la exhumación han asistido el ministro Mr. Rambaud, el exministro monsieur Berthelot y un centenar de historiadores, periodistas y literatos.

Numerosas pruebas, dirigidas por los doctores Monod y Berthelot demuestran la autenticidad de los restos.

Se ha desmentido tambien la especie de que Rousseau se disparase un pistoletazo.

Los restos se llevarán á la cripta del panteón de monumentos para perpetuar su memoria.

Telegramas nacionales

Un ciclón

Barcelona 12, 12-30 madrugada. (Urgente.) (Retrasado.)

En gran parte de esta capital se han notado los efectos de un violento ciclón, que ha causado grandes desperfectos, derribando un trinquete en la calle de Vila, un barracón de figuras de cera, en la calle Marqués del Duero, una vivienda en la calle Barres, y varios árboles en la plaza de San Antonio.

En el teatro de Novedades ha roto el ciclón los cristales de casi todas las ventanas, y ha derribado un tabique del patio, penetrando en la sala mucha hojarasca.

En el Tivoli rompió el telón de boca.

En ambos teatros se estaba celebrando la función, siendo los espectadores presa de inmenso pánico.

El público se arrojó á la calle, menudeando los sustos y desmayos.

Afortunadamente el ciclón duró pocos segundos.

Témese que hayan ocurrido desgracias en los pueblos vecinos.—*Simó*.

Muerto ilustre

Madrid 19, 9'25 m.

Esta madrugada ha fallecido el delegado de Hacienda de Madrid y conocido escritor don Modesto Fernandez y Gonzalez.

Anoche estuvo en la velada del Círculo Mercantil, donde se sintió indispuesto repentinamente.

La prensa de la mañana publica sentidas necrologías del finado.

Barcas apresadas

Madrid 19, 9-35 m.

De New York dicen que un *cutter* americano condujo á Punta Gorda (Florida), siete barcas españolas, que infringían las leyes de navegación.

Se sospecha que preparaban un contrabando de aguardiente.

Tambien se sospecha en Nueva York que las barcas españolas se dedicaban al contrabando y además á desembarcar emigrados catalanes.

El *cutter* las detuvo sin tener instrucciones especiales.

Visita diplomática

Madrid 19, 9'45 m.

En Paris ha visitado al señor León y Castillo el nuevo embajador francés en Madrid, Mr. Patenotre.

El señor León y Castillo le obsequiará con un almuerzo el lunes.

Seguidamente marchará Mr. Patenotre á Madrid, para tomar posesión de la embajada.

Comida.—Buenas impresiones

Madrid 19, 10 m.

Los reformistas de la Habana han obsequiado con una comida á la redacción del *Diario de la Marina*, periódico que defiende al partido.

Mejoran las impresiones de la guerra.

Se trabaja en muchos ingenios y se espera una buena zafra.

Lo que dice la prensa

Madrid 19, 10-10 m.

El Imparcial rechaza la afirmación de quienes creen que carecemos de fuerzas económicas para sostener nuestro poderío naval.

Insiste en sostener que, puesto que España quiere continuar siendo potencia colonial, necesita tener una marina de guerra que le garantice la posesión de sus territorios ultramarinos.

"El Tiempo"

Madrid 19, 10-15 m.

Decídase el gobierno—dice—á afirmar ó á negar las gestiones del señor Ruiz y las presentaciones de los cabecillas en Cuba.

No deje que la incredulidad haga comentarios, por si son inexactas las negociaciones, atajar el ridículo.

"El Liberal"

Madrid 19, 10-30 m.

Dejémosnos,—dice—de recordar las notas diplomáticas y la permanencia del general Weyler en Cuba.

Lo interesante es acabar la guerra.

Esto es lo que pide el país.

"El Progreso"

Madrid 19, 10-35 m.

Todo está corrompido. La política, la religión, las costumbres, el arte, la educación, hasta el aire que respiramos.

En todas partes hay solo miserias y egoismos.

España y Marruecos

Madrid 19, 10-45 m.

Telegrafían de Tanger diciendo que el ministro de España ha sometido á las autoridades marroquíes copia del tratado de paz celebrado con la kábila de Bocoya.

Asegúrase que en el documento se consigna la libertad de navegación de los barcos europeos por las costas del Riff.

La insurrección por dentro

Madrid 19, 11 m.

Un telegrama de la Habana dice que algunos cabecillas dan órdenes severísimas para evitar las presentaciones de los rebeldes.

Témese que entre éstos ocurran colisiones.

El cabecilla Villanueva declara que crece la división entre los insurrectos, como acconteció antes de la paz del Zanjón.

Más del temporal

Cadiz 19, 11-15 m.

El temporal amaina por estas costas.

Sábese que el vapor *Piélago*, por cuya suerte se sentía intranquilidad, llegará á este puerto al amanecer.

Muchos barcos están detenidos en esta bahía y algunos se preparan para zarpar.

En breve saldrá el *Buenos Aires*.—*Salido*.

Frases de Pi y Margall

Madrid 19, 11-30 m.

Elógianse las siguientes frases del señor Pi y Margall, publicadas en *El Nuevo Régimen*:

«Ni aun cuando por el precio de la venta de Cuba se nos ofreciera dinero bastante para extinguir nuestra abrumadora deuda, pasaríamos porque se entregase la isla á otra nación.»

El tiempo.—Corrida suspendida

Valencia 19, 4 t. (Urgente.)

Desde las primeras horas de la mañana llueve en esta capital.

Se ha suspendido la corrida benéfica hasta mañana.

Témese que tambien llueva.—*Ocaña*.

Rumor desmentido.—De Cuba.—Frases de Weyler

Madrid 19, 4-30 t. (Urgente.)

En los centros oficiales se desmiente el rumor referente á la dimisión del general Marín, capitan general de Puerto Rico.

Tambien aseguran altas personalidades que el gobierno no va tan de prisa en los optimismos de que se habla.

Oficialmente nada se sabe del regreso del teniente coronel Ruiz á la Habana.

Háblase de haber dicho el general Weyler que en caso de no prosperar la protesta contra los Estados Unidos, dimitirían varios generales.

Lo contrario

Madrid 19, 5 t. (Urgente.)

Nuevas y autorizadas referencias me aseguran que es exacta é irrevocable la dimisión del general Marín.

Añádese que se embarcará para la Península el día 4 de Enero.

Le sustituirá en el mando interinamente el segundo cabo, hasta que se posesione el sucesor que se le nombre.

Incendio.—Desgracias

Madrid 19, 5-15 t. (Urgente.)

Telegrafían de Pamplona, diciendo que ha ocurrido un incendio en la fábrica de asfalto del señor Acaicoa.

Créese que ha sido originado por la dinamita.

Derrumbóse una pared.

Resultaron tres muertos y dos heridos graves.

Felicitaciones

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente.)

El presidente del Consejo de ministros ha recibido más de mil telegramas de felicitación con motivo de la pacificación de Filipinas.

Todos los gobernadores civiles, presidentes de Diputación y demás autoridades han felicitado al gobierno con motivo de tan fausta noticia.

Tambien el marqués de Apezteguía, presidente de la Unión Constitucional cubana y los generales gobernadores de Cuba y Puerto Rico han enviado esta tarde sus felicitaciones.

El señor Sagasta ha contestado á todos demostrándoles su agradecimiento.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (19)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

El vizconde no tuvo fuerzas más que para llegar hasta su lecho, en el que cayó desvanecido.

. . . .

XII

Donde el criado Meriadec se convierte en un personaje importante

Entretanto, otros acontecimientos no menos importantes se desarrollaban en Plouesnel.

Hay un personaje en nuestra historia, al que apenas hemos entrevisto ahora y que tiene su importancia, sin embargo, como va á verse.

Este personaje era el criado Meriadec, muchacho de 18 años, robusto, atrevido y no torpe.

No tenía, ciertamente, la inteligencia ni la instrucción de Cartahut, á quien el buen Cabestan había educado como un señorito; pero no carecía de perspicacia ni de *trastienda,* como suele decirse.

Hacía ya mucho tiempo que Meriadec vigilaba disimuladamente al normando Ramel y al intendente Keraniou, habiéndose dicho más de una vez:

—He aquí dos individuos que no persiguen más que una idea: la de echar mano al dinero de nuestro amo. Afortunadamente Cartahut volverá.

Cuando el joven marino se quedó solo con Cabestan, éste ya se recordará que ordenó á Meriadec que se quedase de centinela en una pieza contigua.

Las puertas de Plouesnel eran casi tan viejas como sus muros, y el viento pasaba así por encima como á través de ellas, sucediendo lo mismo con las palabras.

Esto hizo que Meriadec, á pesar suyo, oyese la conversación de Cabestan y Cartahut, enterándose con gran sorpresa de que el marino no era el heredero, sino únicamente el ejecutor testamentario.

Meriadec, mientras escuchaba, como era algo curioso, miraba por una de las ventanas del patio, lo que le permitió observar que Keraniou y Ramel hablaban en voz baja.

—Estos dos meditan algo malo, pensó.

De buena gana se hubiera alejado de su puesto para acercarse más al sitio donde estaban aquellos dos pícaros, pero no se atrevió á moverse, Cabestan podía necesitarle de un momento á otro.

En efecto, al salir Cartahut, Cabestan le llamó.

—Meriadec, muchacho, le dijo, vé á ensillar el caballo de Cartahut.

—¿Iré con él? preguntó Meriadec que tenía como un presentimiento de que amagaba al marino alguna desgracia.

—No, volverás aquí.

—¿Para qué, señor?

—Para no dejarme solo, contestó el anciano Cabestan.

—¡Oh! mi amo, añadió Mariadec, no es por decirlo, pero estais mucho mejor desde que ha llegado Cartahut.

—¡Psch! contestó el anciano.

—Y no es seguramente este golpe el que os hará comparecer ante el Padre Eterno.

Cabestan no respondió.

Meriadec, pues, acompañó á Cartahut hasta que hubo éste montado á caballo, y como lo había hecho Cabestan, le recomendó que tuviese cuidado al pasar por la Revuelta del Carabinero.

Luego había dado un vistazo á las cocinas.

Keraniou y Ramel no estaban en ellas.

—¿Dónde están? preguntó á Juana Aubin la cocinera.

—Pues han ido á donde van todas las tardes: á recoger las redes de langostas que se colocan debajo del acantilado.

Meriadec se volvió á las habitaciones de Cabestan.

Como hemos dicho, en el momento de partir Cartahut la noche era nebulosa y oscura.

La ventana de la habitación de Cabestan estaba abierta y el anciano se había aproximado á ella.

No podía ver á Cartahut, pero oía resonar sobre las rocas el ruido del galope de su caballo.

Meriadec entró.

Cabestan no se volvió siquiera para mirarle, de modo que el muchacho pudo tambien acercarse á la ventana.

De pronto un fogonazo brilló, siguiéndole una detonación.

Al mismo tiempo se oyó que el caballo precipitaba su galope.

—¡Mal haya el cazador! murmuró Cabestan. El caballo de Cartahut se ha espantado.

Y volviéndose vió á Meriadec.

—¡Ah! ¿Eres tú? dijo.

Meriadec no tuvo tiempo de contestarle. Otro ruido y un grito atravesaron el espacio, helando de terror al anciano Cabestan.

Eran aquellos un grito de agonía y un ruido sordo, que se levantaba desde las profundidades del Océano.

—¡Vírgen María! exclamó Meriadec. ¡Ha sucedido alguna desgracia á Cartahut!

Diciendo esto salió corriendo de la estancia, antes de que Cabestan, cuyos blancos cabellos estaban erizados de terror, tuviese tiempo de decir una palabra.

. . . .

Meriadec corría por los acantilados, pero no llegó lo bastante á tiempo para sorprender á Keraniou y Ramel, quienes despues de haberse asegurado de que su plan infernal había salido bien, se habían apresurado á quitar la cuerda contra la que el pobre caballo había tropezado en su veloz carrera.

El muchacho llegó al sitio desde donde caballo y jinete se habían precipitado en el abismo.

—¡Cartahut! ¡Cartahut! gritó.

Solo el ruido de las olas, estrellándose contra las peñas, le respondió.

Meriadec, loco por la desesperación, volvió á Plouesnel, encontrándose en el patio frente á frente de Keraniou y Ramel, que parecían regresar tranquilamente de la playa y llevaban al hombro cada uno un tambor, en el que se agitaban langostas y cangrejos.

—¡Ah! les dijo, acaba de suceder una gran desgracia.

—¿Qué desgracia? preguntó Keraniou con tono de admiración.

—¿Estás loco, muchacho? dijo á su vez Ramel.

Meriadec no le contestó.

De cuatro en cuatro subió los escalones hasta llegar á las habitaciones de Cabestan, encontrando al anciano de rodillas.

Cabestan lo había adivinado todo.

—¡Dios mío! decía. ¡Haced que pueda salvar la fortuna de mi hijo!

¿Qué pasó entonces entre Cabestan y Meriadec?

Nadie lo sabe.

El criado bretón y el anciano permanecieron encerrados largo rato.

Hablaban en voz baja, y el intendente Keraniou y el normando Ramel, por mas que varias veces habían ido á mirar y oir por el orificio de la cerradura, no habían visto ni entendido nada.

Era ya cerca de media noche cuando Meriadec salió de las habitaciones de su amo.

El criado parecía estar satisfecho.

Tambien él, sin duda, había sido encargado de una misión.

¿Cuál era ésta?

El mayordomo y el normando tenían ciertamente muchas ganas de saberlo; pero Meriadec, cuando pasó junto á ellos, se limitó á decirles con aire desdeñoso:

—Me voy á San Malo, pero si creeis que voy á seguir el mismo camino de Cartahut, os equivocais.

Estas palabras habían sido pronunciadas con cierto tono de ironía que infundió miedo á los dos miserables.

Meriadec salió de la casa.

Por un momento abrigaron el propósito de seguirle. Keraniou opinaba que debían echarse encima, derribarle y registrarle, pero Ramel se encogió de hombros, diciendo:

—No; esto no nos conduciría á nada. Vale mas esperar á que amanezca para ver si el mar nos entrega el cadaver de Cartahut.

—¿Estás seguro de que llevaba los documentos?

—Segurísimo, respondió Ramel.

Keraniou suspiró, murmurando:

—Es igual, soy un buen tirador y á cien pasos de distancia me comprometo á introducir una bala en el corazón de un roble.

Ramel se encogió nuevamente de hombros, contestando.

— En primer lugar, es de noche.

—Veré lo suficiente, puedes estar tranquilo.

—Y además, basta ya de disparos. El viejo acabaría por enterarse de todo.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.716 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 20 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Los oficiales peluqueros

Continúa la huelga de oficiales peluqueros.

Anoche se acercó á esta redacción una comisión del gremio, manifestándonos que no tratan de imponerse á los maestros en manera alguna; que si hay imposición está de parte de los patronos, que á todo trance se empeñan *en compartir* con ellos las propinas, á lo que—según nos aseguran—no están dispuestos á ceder así se vean en la mayor de las necesidades.

Cuentan los oficiales con el apoyo material de aquellos de sus compañeros que siguen trabajando, y con el moral de muchos maestros.

De éstos venían algunos acompañando á la comisión.

Los oficiales peluqueros no aceptarían la reforma propuesta ni aun en el caso de restablecerse la añeja costumbre de cobrar á 50 céntimos el servicio de cortar el cabello.

Tratan de oponer una seria resistencia pasiva al proyecto del 50 por 100 y para tener más medios de subsistencia es probable, casi seguro, que abrirán un gran salón en el sitio más céntrico de Sevilla, adelantando los fondos para la instalación una persona de sentimientos filantrópicos, cuyo nombre nos vemos forzados á reservar.

No sabemos hasta qué punto tengan razón los comisionados; pero en todo caso, sería mejor, para unos y otros, la transacción desinteresada que evitaría mayores proporciones al conflicto.

MODAS

Modelo de sombrero de invierno.

El casco va cubierto por ondulantes bullones de seda tornasolada.

Su principal y casi único adorno lo constituyen tres grandes plumas amazonas, completamente blancas ó completamente negras, sujetas con hebillas esmaltadas ó de plata afiligranada.

Noticias locales

Invitados por el señor Polo de Lara pasaron ayer el día en el campo, en la hacienda conocida por «La Quemada», propiedad de dicho señor, sus correligionarios los señores gobernador civil, alcalde, León y Pribo de Rivera, marqués de las Cuevas, Arizena (don M.), Merino, Sanchez Pineda y otros. El señor Polo les obsequió con un almuerzo, y al final del mismo pronunciáronse elocuentes brindis, en los que se hicieron patrióticas manifestaciones en favor de los intereses de esta capital. Los expedicionarios regresaron por la noche, satisfechos de la unidad de propósitos y de la buena concordia que reinó entre ellos.

Como todos los años, la próxima Nochebuena se celebrará la misa del gallo en algunas casas particulares de la buena sociedad. Entre éstas se encuentran las de los señores de Diosdado, Parladé y condes de Aguiar. Los primeros han repartido ya las invitaciones para celebrar la cena familiar de todos los años; los segundos para la celebración de la misa en la capilla de su domicilio, y los condes de Aguiar para ambas cosas.

Gracias á la campaña administrativa que viene librando en la Diputación provincial el digno presidente, señor Bermudez Reina, tienen sus haberes al día todos los empleados en las oficinas de dicha corporación.

El interés demostrado por el indicado señor para que desaparezca de una vez el atraso en el pago de las obligaciones de la Diputación llega á tal extremo, que muy en breve abonará al personal del Hospital, Casa-Hospicio y demás establecimientos benéficos los considerables atrasos que la Diputación les adeuda.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El "Chato".—El ciclón

Barcelona 19, 3-25 t. (Urgente. Retrasado.)

El juez del distrito del Parque ha decretado la libertad del *Chato*.

—El ciclón de anoche se dejó sentir con más intensidad en las barriadas de San Beltrán y la Barceloneta, causando muchos desperfectos.

El tiempo sigue tempestuoso.—*Simó*.

Los yankées

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Por referencias que me merecen crédito puedo asegurar que los Estados Unidos reclamaron contra la política de destrucción del general Weyler.

El gobierno contestó que era la única forma que convenía á los intereses políticos.

Recordábase en la contestación á los Estados Unidos la guerra de saqueos é incendios, de sucesión, peor aun que la que sostenía el general Weyler.

Se ha recibido una nueva nota de los Estados Unidos, indicando la conveniencia de intervenir en Cuba.

El gobierno español contestó al de Washington que éste hiciera cumplir las leyes yankées, prohibiendo las expediciones filibusteras y los auxilios á los insurrectos, y añadiendo que esta era la única manera de admitir la intervención.

Ambas notas, por lo duras, no figuran en los libros de los respectivos paises.

Un banquete

El defensor de Sempau

Barcelona 19, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.)

En el restaurant Martin se ha celebrado un banquete en honor del señor Serraclara, abogado defensor de Ramón Sempau, ante la jurisdicción ordinaria.

Han asistido 200 comensales.

Se leyó una carta del procesado Sempau agradeciendo los esfuerzos de su defensor señor Serraclara para que entendiera la jurisdicción civil en la causa que se le sigue por atentado contra el jefe de la policía judicial.

En el banquete se brindó en favor del triunfo del señor Serraclara, haciéndolo elocuentemente los señores Sol y Ortega y Junoy.

Este dijo que espera que el ejército conseguirá el restablecimiento de la justicia, del derecho y de la República. (Aplausos.)

El señor Serraclara habló despues, mostrándose agradecido á las lisonjeras frases que los oradores anteriores le habían dedicado.—*Simó*.

El sustituto de Marin

Madrid 19, 7 n.

Háblase de que sustituirá al general Marin en el mando superior de Puerto Rico el general Gonzalez Muñoz.

Añádese que éste embarcará el día 30 del corriente con rumbo á Puerto Rico.

Otros indican para sustituir á Marin al general Lachambre.

Ninguna de estas versiones son oficiales.

De Cuba

El teniente coronel Ruiz

Madrid 19, 9 n.

Se ha recibido diferentes telegramas de la Habana con versiones referentes al teniente coronel Ruiz.

Casi todas coinciden en que éste fué fusilado por los rebeldes.

Sin embargo otros creen que se encuentra prisionero de los insurrectos, puesto que se sabe que fué al campo rebelde á gestionar la presentación del cabecilla Aranguren y de su gente.

El miércoles último empezó á notarse en la Habana la ausencia del señor Ruiz, persona estimadísima entre todas las clases sociales.

Extrañábase su tardanza en regresar y circularon infinitas versiones, coincidiendo algunas en que era segura su muerte.

Según una versión, el teniente coronel Ruiz recibió una carta de Aranguren, antiguo subalterno suyo como empleado en el Canal de Vento y como bombero del Comercio, cuyo cuerpo manda el referido señor Ruiz.

Al presentarse éste á los rebeldes con proposiciones de paz, segun la misma versión, Aranguren la rechazó y se cumplimentaron las órdenes de los cabecillas Mayía y Rodriguez que mandan fusilar á todo español que proponga la paz sin la base de la independencia.

Otra versión supone que á la llegada del teniente coronel Ruiz al campamento rebelde se hallaba con Aranguren el cabecilla Alejandro Rodriguez.

Y añade que éste dispuso la formación de un consejo de guerra, votándose en él la muerte de Ruiz y cumplimentándose seguidamente la sentencia.

Una tercera versión dice que con Aranguren se hallaba su jefe superior Mayía, quien ordenó la prisión del señor Ruiz.

Otras referencias suponen que Aranguren evitó la muerte de Ruiz, facilitándole la fuga hasta un bohío, donde se encuentra ileso.

Atribuyen su estancia en el bohío al objeto de evitar que se tropezara con otra partida insurrecta.

Pero todo esto se ha desvanecido con el rumor de que el viernes último se presentó en Campo Florido un insurrecto con un sombrero fino que tenía las iniciales J. R., las que coinciden con las del nombre y apellido del desaparecido.

Varios amigos del señor Ruiz, entre ellos el cónsul de Rusia en la Habana, señor Truffim, gestionaron el envío de comisionados al campo rebelde para averiguar la suerte del desaparecido.

Al efecto marcharon don Ernesto Tosca, empleado en el consulado yankée, y don Juan Manuel Chacón.

Estos llevaban un salvo conducto del general Blanco y una carta del cónsul yankée invocando, segun se dice, en nombre del gobierno de Washington la libertad del señor Ruiz.

Mientras se hacían estas gestiones dijose que el general Gonzalez Parrado aseguraba que el señor Ruiz regresaría á la Habana sano y salvo.

Las gentes se inclinaban á creer en una desgracia, fundándose en los siguientes hechos:

Habían sido ahorcados varios rebeldes que intentaron penetrar en un poblado.

El cabecilla Betancourt, en la provincia de Matanzas, mandó ahorcar á su médico y á diez rebeldes más, por sospechas de inteligencias con los españoles.

En Batabanó hicieron lo mismo con el emisario Rodriguez.

En Bayamo procedieron de igual manera con otro emisario llamado Caballero, que iba á hablar con el cabecilla Rabí.

En el tren de las siete de la tarde de ayer llegaron á la Habana los emisarios señores Tosca y Chacón.

Dicen estos que de acuerdo con el comandante militar de Campo Florido salieron para el campo rebelde, encontrando pronto las avanzadas del cabecilla Aranguren.

El jefe de la partida les confirmó que el teniente coronel Ruiz llegó al campamento, donde le esperaba Aranguren escoltado por diez rebeldes.

Aranguren abrazó á Ruiz y éste aconsejó á los insurrectos que depusieran las armas aceptando la autonomía.

Añadió Ruiz que esperaba le seguirían los rebeldes, entrando con él en la Habana.

Los insurrectos no estaban preparados por Aranguren y viendo á Ruiz vestido con el uniforme del ejército español, exigieron que se cumpliera el bando de Máximo Gomez.

A Aranguren le faltó autoridad para imponerse, y dejó que se cumpliera la sentencia.

Posteriormente á estas versiones se asegura que la policía tiene confidencias, segun las cuales vive el señor Ruiz, aunque detenido por los rebeldes.

Todas estas versiones producen en la Habana doloroso efecto.

El gobierno insular

Madrid 19, 10-25 n.

Un suelto oficioso dice que el gobierno dejará al general Blanco en completa libertad para nombrar el gobierno insular.

El mismo suelto niega las discrepancias que se ha dicho existen entre los señores Sagasta y Moret sobre el particular.

Los carlistas.—Temores de huelga

Madrid 19, 10-40 n.

La impresión del gobierno sobre los carlistas es satisfactoria.

Lo prueba el hecho de que los prohombres del carlismo van á las elecciones.

—Témese en Madrid una huelga de panaderos.

La escuadra rusa

Madrid 19, 10-50 n.

Telegramas de San Petersburgo dicen que la escuadra rusa ha fondeado en Port-Arthur con la aquiescencia del gobierno chino.

No se trata de demostración alguna.

Los romeristas.-De Manila

Madrid 19, 11-10 n.

Mañana se reunirán los romeristas con el objeto de ocuparse de la suscrición para reunir fondos con que erigir una estátua al señor Cánovas, y de la organización de sus amigos.

—*El Correo* dice que ignora que haya recibido el señor Sagasta un despacho cifrado de Manila; y añade que tampoco á oído nada que desvirtúe los últimos satisfactorios cablegramas del general Primo de Rivera.

Los integristas

Madrid 19, 11-40 n.

En la sesión celebrada esta noche en el Círculo Integrista ha pronunciado un discurso el señor Nocedal, examinando la actual situación.

Júzgala gravísima y amenazadora, culpando de todo al régimen constitucional y parlamentario, al liberalismo que nos envuelve como asfixiante malla con su cohorte de políticos vividores, y á los gobiernos, que dejan por el suelo la dignidad de la patria.

Ocupóse de la cuestión de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos, creyendo que éstos retrocederían en cuanto nos decidiéramos á todo, incluso á la guerra.

Cantó las excelencias de las monarquías de Carlos V y Felipe II para demostrar que en aquella época, en la que imperaban las armas, se gobernaba mejor.

Mostróse resuelto partidario del militarismo para acabar con los actuales partidos y retornar al antiguo régimen.

Aludió al general Weyler, diciendo que éste puede aunar las voluntades y aspiraciones del ejército y del pueblo, para ir á la paz ó á la guerra; pero con honor para la patria.

Sin noticias.—Weyler

Madrid 20, 2-20 madrugada. (Urgente.)

A estas horas todavía no tiene el gobierno noticias de la suerte del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz.

—El general Weyler marchará en breve á Barcelona, y despues á Palma de Mallorca para asuntos particulares.

Más de Cuba

Madrid 20, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial*, diciendo que ha quedado restablecida la comunicación con Manzanillo por el río Cauto.

Los rebeldes habían puesto tres torpedos cargados con dos arrobas de dinamita cada uno.

Cortóse la comunicación eléctrica.

La columna Segura tuvo encuentros en Laguna, Itabos y Bayamo.

Tuvimos en ellos 23 muertos y 92 heridos.

En Guamo hubo un episodio brillante.

La partida que manda el hijo de Calixto García cercó un fuerte de madera.

Lo guarnecían 38 hombres.

Once días duró el sitio de los rebeldes.

Estos dispararon 150 granadas.

A la guarnición llegó á faltarle víveres y agua.

El hijo de Calixto envió al jefe de la guarnición una carta.

En ella proponía la rendición.

El teniente Murzazabal, jefe de la fuerza guarnecedora, contestó que se defendería hasta morir.

Al cabo de los días indicados, llegó la columna Aldave y dispersó á los rebeldes.

En el fortin había, cuando llegaron las fuerzas de Aldave, seis muertos y 31 heridos.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

19 de Diciembre de 1897.

Modesto Fernandez y Gonzalez

Anoche murió Modesto Fernandez y Gonzalez. Fué uno de los más cultos y asíduos obreros de la prensa de la generación presente. Deja cientos de artículos sobre Hacienda, muchos sobre costumbres contemporáneas, algunos sobre literatura, y gran número con caracter político, que comenzó á escribir en *El Contemporáneo*. Redactó en *La Epoca*, era el *Camilo de Zela* de *La Correspondencia de España*, y, en suma, habrá pocas publicaciones de treinta años á esta parte en las cuales no haya colaborado el distinguido autor del excelente libro *La Hacienda de nuestros abuelos*.

Acaso sepan pocos que este ingenioso escritor fué quien puso en moda la palabra *irregularidad* para significar los hurtos, estafas, robos y prevaricaciones que cometen los funcionarios públicos. Usó la palabra en un libro precisamente destinado á exacciones y violencias de la administración. El vocablo no fué admitido hasta que el mismo autor lo empleó en los periódicos. Desde entonces, hoy está aceptado por la generalidad. Tenía verdadera complacencia el publicista muerto al recordar que merced á la palabra mencionada, podían desde luego los escritores políticos señalar la gravedad de alguna acción ilícita ó punible sin caer en las prescripciones del código penal.

Fernandez y Gonzalez pertenecía al plantel de escritores financieros formado en el período de transición de las cuestiones políticas á las económicas. Cuando éstas iban imponiéndose al público y á la prensa, era escaso el número de los que redactaban artículos sobre materias de Hacienda, y Modesto Fernandez suplía con su labor sin remuneración, las deficiencias de las redacciones, hasta el punto de que había semanas que enviaba artículos á casi todos los periódicos para divulgar asuntos económicos. Era tal su deseo de que el público estuviera advertido de su importancia, y de que conociera las leyes en las propias materias, que solía enviar á los periódicos de mayor circulación sueltos á modo de avisos sobre derechos y deberes de los contribuyentes.

Su actividad era verdaderamente incansable. El libro, el periódico político, la revista profesional, las discusiones del Ateneo, los debates de la Academia de Jurisprudencia, los discursos en la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, los trabajos de la Asociación de escritores, de la cual fué primero, contador y vicepresidente despues, ocupaban parte de su vida, y digo que parte solamente, porque muchas horas del día las tenía consagradas al despacho de expedientes administrativos, en el desempeño de los diversos cargos que diferentes partidos le habían confiado.

Ha muerto siendo delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, puesto que le satisfacía, sin compensarle las amarguras que le producía el recuerdo de los olvidos de que fué objeto por parte de hombres políticos á quienes sirvió lealmente. La vida de este escritor, tan estimable por muchos conceptos, es un nuevo ejemplar de los sinsabores de la política y de los egoismos de muchos de los que la explotan, pues Fernandez y Gonzalez, que por su competencia extraordinaria en cuestiones económicas hubiera podido ser un excelente director, ó subsecretario ó ministro de Hacienda, con más aptitud que alguna medianía que ha obtenido ese último honroso puesto, no pudo llegar, no ya á ninguna subsecretaría, sino á una dirección en el mismo ministerio en el cual salvaba de muchos apuros á los mismos que le negaban autoridad para ser lo que era el último de los yernos ó sobrinos de cualquier personaje de relumbrón.

Sobre escribir bien, tenía Fernandez y Gonzalez una palabra elocuente, que reflejaba su gran bondad, su alteza de pensamiento, su ilustración poco común, y su alma generosa en pró de todas las obras de justicia y misericordia. Al consignarlo una vez más, satisfago un deber, pues es grato imponérselo al ánimo cuando se puede ofrecer al ejemplo de todos vida honrada y con provecho para las letras y para la cultura general. Esto aparte de que es mi antigua costumbre el despedir á los que se van para no volver, cuando merecen el tributo que la memoria de este periodista ilustre inspira. Busquen todos sus compañeros en sus relaciones con el público, aquellas grandes miras que fueron la norma de su grande entendimiento.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Sesión de espiritismo.—Allan-Kardec y su esposa.—Sin herencia.—Fotografía del espíritu.—"Un medium... deatrapar 300.000 francos.—El femenismo en las minas.—Los carruajes de moda en Shanghay.—Dos frases

El célebre Allan-Kardec, ó M. Rivail—como en realidad se llamaba—fué como sabemos, el escritor, el apóstol y el gran sacerdote del espiritismo, todo en una pieza. Dejó escritos un gran número de libros, folletos y catecismos que constituyen el breviario que leen y recitan sus discípulos y admiradores.

El comercio con los espíritus, como todo tráfico en general, produce pingües utilidades, si ayudan la suerte, el trabajo y la inteligencia. Allan-Kardec, ó M. Rivail, entendió por lo visto el negocio que llevaba entre manos, toda vez que á su muerte terrena (entiéndase *evolución*) pudo legar á su esposa una bonita fortuna.

La viuda del pontífice espiritista *evolucionó* á su vez á los 88 años de su última encarnación, y fiel á los sentimientos de su marido, instituyó por heredera de sus bienes (300.000 francos) á una sociedad anónima de espiritistas que preside un señor Leymarie.

Una parienta próxima de la testadora que contaba 90 años pidió á los tribunales la nulidad de la institución, pero temiendo no poder disfrutar su herencia, si el pleito se alargaba, transigió con Leymarie mediante 20.000 francos.

Otros parientes que se creyeron perjudicados hicieron tambien valer sus derechos á la herencia de los espiritistas, y hace tres días se ha celebrado la vista del pleito en París ante la sala primera.

El informe del abogado de los reclamantes ha revelado muy buenas cosas acerca de las felices combinaciones de Leymarie. Pero dejemos hablar al propio letrado:

«Mme. Rivail, viuda de Allan-Kardec, ya muy vieja fué considerada por los amigos de Leymarie como una especie de ídolo tutelar. El presidente de la sociedad anónima lisonjeaba las inocentes é inofensivas monomanías de dicha señora y á cada instante la ponía en comunicación con su difunto esposo, á cuyas evocaciones consoladoras se mostraba en extremo sensible la excelente monogenaria.

M. Leymarie hizo más. Se entendió con un fotógrafo, y ambos anunciaron «urbis et orbi» que habían llegado á realizar el milagro de «retratar los espíritus». La viuda de Allan-Kardec obtuvo desde luego la fotografía de su marido. Al juzgado no le cayó en gracia el portentoso descubrimiento del *medium* ni de su auxiliar el fotógrafo, y cortó en flor la serie de sus triunfos, considerándolos prosaicamente como una estafa, condenando á los inventores á un año de prisión y 500 francos de multa.

Extinguida la pena, el señor Leymarie inscribió su nombre en el martirologio espiritista, logrando que la anciana señora, cuyas facultades debilitaban los años, fortificase su fe en las doctrinas que Leymarie propagaba con el entusiasmo de una verdadero creyente.»

En suma: que los espiritistas de la sociedad anónima iban á caza de herencias para confirmar el refran de que no solo de pan vive el hombre-*medium*.

Veremos lo que resuelve el tribunal.

En el valle de Mahoney, cerca de Shamokin (Estados Unidos) existe una mina de carbón dirigida y explotada únicamente por mujeres. Son éstas siete hermanas, hijas de un aleman que estuvo largo tiempo empleado en las minas de Pensylvania. Al encontrarse huérfanas y en la necesidad de ganarse la vida, tuvieron el pensamiento de explotar por su cuenta los yacimientos de hulla que rodean á Shamokin.

Julia, la mayor de las siete hermanas, está encargada de la venta del carbón al por mayor y en detalle. María es la que mueve la máquina elevadora y la bomba de sacar agua. Juana, Ana, Sofía, Gertrudis y Paulina manejan el pico en el fondo de la mina.

Todas siete son altas, rubias, bien proporcionadas, duras para el trabajo y gozan de una salud envidiable.

Los beneficios de la explotación los reparten por igual, y al presente han logrado reunir un buen dote con el sudor de sus lindos rostros, más ó menos tiznados.

Las demandas de matrimonio llueven en aquella mina, que es una bendición: pero Julia, María, Juana, Ana, Sofía, Gertrudis y Paulina no piensan por ahora cambiar su sociedad industrial por la conyugal.

Están seguras de que han de hallar marido en cuanto levanten el dedo, y por esa razón no se dan la mayor prisa.

Este si que es un legítimo éxito para el feminismo.

Mientras en las capitales de Europa pedimos el automovilismo y la tracción eléctrica, como última fórmula del progreso en la locomoción humana, los chinos han puesto en boga los carretones de una sola rueda y de un solo asiento, que en Shanghay especialmente, circulan á millares por las vías de aquella ciudad.

Estos vehículos de nuevo género, son conducidos por robustos hijos del Imperio celeste con un talento y una habilidad notable, y las personas que los ocupan se agazapan con no menos talento y habilidad para no perder un solo instante el equilibrio.

Es un nuevo *sport* que constituye el encanto de las chinitas jóvenes y bien pareci-

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (19)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo.

El vizconde no tuvo fuerzas más que para llegar hasta su lecho, en el que cayó desvanecido.

. . . .

XII

Donde el criado Meriadec se convierte en un personaje importante

Entretanto, otros acontecimientos no menos importantes se desarrollaban en Plousnel.

Hay un personaje en nuestra historia, al que apenas hemos entrevisto ahora y que tiene su importancia, sin embargo, como va á verse.

Este personaje era el criado Meriadec, muchacho de 18 años, robusto, atrevido y no torpe.

No tenía, ciertamente, la inteligencia ni la instrucción de Cartahut, á quien el buen Cabestan había educado como un señorito; pero no carecía de perspicacia ni de *trastienda*, como suele decirse.

Hacía ya mucho tiempo que Meriadec vigilaba disimuladamente al normando Ramel y al intendente Keraniou, habiéndose dicho más de una vez:

—He aquí dos individuos que no persiguen más que una idea: la de echar mano al dinero de nuestro amo. Afortunadamente Cartahut volverá.

Cuando el joven marino se quedó solo con Cabestan, éste ya se recordará que ordenó á Meriadec que se quedase de centinela en una pieza contigua.

Las puertas de Plouesnel eran casi tan viejas como sus muros, y el viento pasaba así por encima como á través de ellas, sucediendo lo mismo con las palabras.

Esto hizo que Meriadec, á pesar suyo, oyese la conversación de Cabestan y Cartahut, enterándose con gran sorpresa de que el marino no era el heredero, sino únicamente el ejecutor testamentario.

Meriadec, mientras escuchaba, como era algo curioso, miraba por una de las ventanas del patio, lo que le permitió observar que Keraniou y Ramel hablaban en voz baja.

—Estos dos meditan algo malo, pensó.

De buena gana se hubiera alejado de su puesto para acercarse más al sitio donde estaban aquellos dos pícaros, pero no se atrevió á moverse, Cabestan podía necesitarle de un momento á otro.

En efecto, al salir Cartahut, Cabestan le llamó.

—Meriadec, muchacho, le dijo, vé á ensillar el caballo de Cartahut.

—¿Iré con él? preguntó Meriadec que tenía como un presentimiento de que amagaba al marino alguna desgracia.

—No, volverás aquí.

—¿Para qué, señor?

—Para no dejarme solo, contestó el anciano Cabestan.

—¡Oh! mi amo, añadió Mariadec, no es por decirlo, pero estais mucho mejor desde que ha llegado Cartahut.

—¡Psch! contestó el anciano.

—Y no es seguramente este golpe el que os hará comparecer ante el Padre Eterno.

Cabestan no respondió.

Meriadec, pues, acompañó á Cartahut hasta que hubo éste montado á caballo, y como lo había hecho Cabestan, le recomendó que tuviese cuidado al pasar por la Revuelta del Carabinero.

Luego había dado un vistazo á las cocinas.

Keraniou y Ramel no estaban en ellas.

—¿Dónde están? preguntó á Juana Aubin la cocinera.

—Pues han ido á donde van todas las tardes: á recoger las redes de langostas que se colocan debajo del acantilado.

Meriadec se volvió á las habitaciones de Cabestan.

Como hemos dicho, en el momento de partir Cartahut la noche era nebulosa y oscura.

La ventana de la habitación de Cabestan estaba abierta y el anciano se había aproximado á ella.

No podía ver á Cartahut, pero oía resonar sobre las rocas el ruido del galope de su caballo.

Meriadec entró.

Cabestan no se volvió siquiera para mirarle, de modo que el muchacho pudo tambien acercarse á la ventana.

De pronto un fogonazo brilló, siguiéndole una detonación.

Al mismo tiempo se oyó que el caballo precipitaba su galope.

—¡Mal haya el cazador! murmuró Cabestan. El caballo de Cartahut se ha espantado.

Y volviéndose vió á Meriadec.

—¡Ah! ¿Eres tú? dijo.

Meriadec no tuvo tiempo de contestarle. Otro ruido y un grito atravesaron el espacio, helando de terror al anciano Cabestan.

Eran aquellos un grito de agonía y un ruido sordo, que se levantaba desde las profundidades del Océano.

—¡Vírgen María! exclamó Meriadec. ¡Ha sucedido alguna desgracia á Cartahut!

Diciendo esto salió corriendo de la estancia, antes de que Cabestan, cuyos blancos cabellos estaban erizados de terror, tuviese tiempo de decir una palabra.

. . . .

Meriadec corría por los acantilados, pero no llegó lo bastante á tiempo para sorprender á Keraniou y Ramel, quienes despues de haberse asegurado de que su plan infernal había salido bien, se habían apresurado á quitar la cuerda contra la que el pobre caballo había tropezado en su veloz carrera.

El muchacho llegó al sitio desde donde caballo y jinete se habían precipitado en el abismo.

—¡Cartahut! ¡Cartahut! gritó.

Solo el ruido de las olas, estrellándose contra las peñas, le respondió.

Meriadec, loco por la desesperación, volvió á Plouesnel, encontrándose en el patio frente á frente de Keraniou y Ramel, que parecían regresar tranquilamente de la playa y llevaban al hombro cada uno un tambor, en el que se agitaban langostas y cangrejos.

—¡Ah! les dijo, acaba de suceder una gran desgracia.

—¿Qué desgracia? preguntó Keraniou con tono de admiración.

—¿Estás loco, muchacho? dijo á su vez Ramel.

Meriadec no le contestó.

De cuatro en cuatro subió los escalones hasta llegar á las habitaciones de Cabestan, encontrando al anciano de rodillas.

Cabestan lo había adivinado todo.

—¡Dios mio! decía. ¡Haced que pueda salvar la fortuna de mi hijo!

¿Qué pasó entonces entre Cabestan y Meriadec?

Nadie lo sabe.

El criado bretón y el anciano permanecieron encerrados largo rato.

Hablaban en voz baja, y el intendente Keraniou y el normando Ramel, por mas que varias veces habían ido á mirar y oir por el orificio de la cerradura, no habían visto ni entendido nada.

Era ya cerca de media noche cuando Meriadec salió de las habitaciones de su amo.

El criado parecía estar satisfecho.

Tambien él, sin duda, había sido encargado de una misión.

¿Cuál era ésta?

El mayordomo y el normando tenían ciertamente muchas ganas de saberlo; pero Meriadec, cuando pasó junto á ellos, se limitó á decirles con aire desdeñoso:

—Me voy á San Malo, pero si creeis que voy á seguir el mismo camino de Cartahut, os equivocais.

Estas palabras habían sido pronunciadas con cierto tono de ironía que infundió miedo á los dos miserables.

Meriadec salió de la casa.

Por un momento abrigaron el propósito de seguirle. Keraniou opinaba que debían echarse encima, derribarle y registrarle, pero Ramel se encogió de hombros, diciendo:

—No; esto no nos conduciría á nada. Vale mas esperar á que amanezca para ver si el mar nos entrega el cadaver de Cartahut.

—¿Estás seguro de que llevaba los documentos?

—Segurísimo, respondió Ramel.

Keraniou suspiró, murmurando:

—Es igual, soy un buen tirador y á cien pasos de distancia me comprometo á introducir una bala en el corazón de un roble.

Ramel se encogió nuevamente de hombros, contestando.

—En primer lugar, es de noche.

—Veré lo suficiente, puedes estar tranquilo.

—Y además, basta ya de disparos. El viejo acabaría por enterarse de todo.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.716 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 20 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Los oficiales peluqueros

Continúa la huelga de oficiales peluqueros.

Anoche se acercó á esta redacción una comisión del gremio, manifestándonos que no tratan de imponerse á los maestros en manera alguna; que si hay imposición está de parte de los patronos, que á todo trance se empeñan *en compartir* con ellos las propinas, á lo que—segun nos aseguran—no están dispuestos á ceder así se vean en la mayor de las necesidades.

Cuentan los oficiales con el apoyo material de aquellos de sus compañeros que siguen trabajando, y con el moral de muchos maestros.

De éstos venían algunos acompañando á la comisión.

Los oficiales peluqueros no aceptarían la reforma propuesta ni aun en el caso de restablecerse la añeja costumbre de cobrar á 50 céntimos el servicio de cortar el cabello.

Tratan de oponer una seria resistencia pasiva al proyecto del 50 por 100 y para tener más medios de subsistencia es probable, casi seguro, que abrirán un gran salón en el sitio más céntrico de Sevilla, adelantando los fondos para la instalación una persona de sentimientos filantrópicos, cuyo nombre nos vemos forzados á reservar.

No sabemos hasta qué punto tengan razón los comisionados; pero en todo caso, sería mejor, para unos y otros, la transacción desinteresada que evitaría mayores proporciones al conflicto.

MODAS

Modelo de sombrero de invierno.

El casco va cubierto por ondulantes bullones de seda tornasolada.

Su principal y casi único adorno lo constituyen tres grandes plumas amazonas, completamente blancas ó completamente negras sujetas con hebillas esmaltadas ó de plata afiligranada.

Noticias locales

Invitados por el señor Polo de Lara pasaron ayer el día en el campo, en la hacienda conocida por «La Quemada», propiedad de dicho señor, sus correligionarios los señores gobernador civil, alcalde, León y Primo de Rivera, marqués de las Cuevas, Atienza (don M.), Merino, Sanchez Pineda y otros. El señor Polo les obsequió con un almuerzo, y al final del mismo pronunciáronse elocuentes brindis, en los que se hicieron patrióticas manifestaciones en favor de los intereses de esta capital. Los expedicionarios regresaron por la noche, satisfechos de la unidad de propósitos y de la buena concordia que reinó entre ellos.

Como todos los años, la próxima Nochebuena se celebrará la misa del gallo en algunas casas particulares de la buena sociedad. Entre éstas se encuentran las de los señores de Diosdado, Parladé y condes de Aguiar. Los primeros han repartido ya las invitaciones para celebrar la cena familiar de todos los años; los segundos para la celebración de la misa en la capilla de su domicilio, y los condes de Aguiar para ambas cosas.

Gracias á la campaña administrativa que viene librando en la Diputación provincial el digno presidente, señor Bermudez Reina, tienen sus haberes al día todos los empleados en las oficinas de dicha corporación.

El interés demostrado por el indicado señor para que desaparezca de una vez el atraso en el pago de las obligaciones de la Diputación llega á tal extremo, que muy en breve abonará al personal del Hospital, Casa-Hospicio y demás establecimientos benéficos los considerables atros que la Diputación les adeuda.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El "Chato".—El ciclón

Barcelona 19, 3-25 t. (Urgente. Retrasado.)

El juez del distrito del Parque ha decretado la libertad del *Chato*.

—El ciclón de anoche se dejó sentir con más intensidad en las barriadas de San Beltrán y la Barceloneta, causando muchos desperfectos.

El tiempo sigue tempestuoso.—*Simó.*

Los yankees

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Por referencias que me merecen crédito puedo asegurar que los Estados Unidos reclamaron contra la política de destrucción del general Weyler.

El gobierno contestó que era la única forma que convenía á los intereses políticos.

Recordábase en la contestación á los Estados Unidos la guerra de saqueos é incendios, de sucesión, peor aun que la que sostenía el general Weyler.

Se ha recibido una nueva nota de los Estados Unidos, indicando la conveniencia de intervenir en Cuba.

El gobierno español contestó al de Washington que éste hiciera cumplir las leyes yankées, prohibiendo las expediciones filibusteras y los auxilios á los insurrectos, y añadiendo que esta era la única manera de admitir la intervención.

Ambas notas, por lo duras, no figuran en los libros de los respectivos países.

Un banquete

El defensor de Sempau

Barcelona 19, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.)

En el restaurant Martin se ha celebrado un banquete en honor del señor Serraclara, abogado defensor de Ramón Sempau, ante la jurisdicción ordinaria.

Han asistido 200 comensales.

Se leyó una carta del procesado Sempau agradeciendo los esfuerzos de su defensor señor Serraclara para que entendiera la jurisdicción civil en la causa que se le sigue por atentado contra el jefe de la policía judicial.

En el banquete se brindó en favor del triunfo del señor Serraclara, haciéndolo elocuentemente los señores Sol y Ortega y Junoy.

Este dijo que espera que el ejército conseguirá el restablecimiento de la justicia, del derecho y de la República. (Aplausos.)

El señor Serraclara habló despues, mostrándose agradecido á las lisonjeras frases que los oradores anteriores le habían dedicado.—*Simó.*

El sustituto de Marin

Madrid 19, 7 n.

Háblase de que sustituirá al general Marin en el mando superior de Puerto Rico el general Gonzalez Muñoz.

Añádese que éste embarcará el día 30 del corriente con rumbo á Puerto Rico.

Otros indican para sustituir á Marin al general Lachambre.

Ninguna de estas versiones son oficiales.

De Cuba

El teniente coronel Ruiz

Madrid 19, 9 n.

Se ha recibido diferentes telegramas de la Habana con versiones referentes al teniente coronel Ruiz.

Casi todas coinciden en que éste fué fusilado por los rebeldes.

Sin embargo otros creen que se encuentra prisionero de los insurrectos, puesto que se sabe que fué al campo rebelde á gestionar la presentación del cabecilla Aranguren y de su gente.

El miércoles último empezó á notarse en la Habana la ausencia del señor Ruiz, persona estimadísima entre todas las clases sociales.

Extrañábase su tardanza en regresar y circularon infinitas versiones, coincidiendo algunas en que era segura su muerte.

Según una versión, el teniente coronel Ruiz recibió una carta de Aranguren, antiguo subalterno suyo como empleado en el Canal de Vento y como bombero del Comercio, cuyo cuerpo manda el referido señor Ruiz.

Al presentarse éste á los rebeldes con proposiciones de paz, segun la misma versión, Aranguren la rechazó y se cumplimentaron las órdenes de los cabecillas Mayía y Rodriguez que mandan fusilar á todo español que proponga la paz sin la base de la independencia.

Otra versión supone que á la llegada del teniente coronel Ruiz al campamento rebelde se hallaba con Aranguren el cabecilla Alejandro Rodriguez.

Y añade que éste dispuso la formación de un consejo de guerra, votándose en él la muerte de Ruiz y cumplimentándose seguidamente la sentencia.

Una tercera versión dice que con Aranguren se hallaba su jefe superior Mayía, quien ordenó la prisión del señor Ruiz.

Otras referencias suponen que Aranguren evitó la muerte de Ruiz, facilitándole la fuga hasta un bohio, donde se encuentra ileso.

Atribuyen su estancia en el bohio al objeto de evitar que se tropezara con otra partida insurrecta.

Pero todo esto se ha desvanecido con el rumor de que el viernes último se presentó en Campo Florido un insurrecto con un sombrero fino que tenía las iniciales J. R., las que coinciden con las del nombre y apellido del desaparecido.

Varios amigos del señor Ruiz, entre ellos el cónsul de Rusia en la Habana, señor Truffim, gestionaron el envío de comisionados al campo rebelde para averiguar la suerte del desaparecido.

Al efecto marcharon don Ernesto Tosca, empleado en el consulado yankée, y don Juan Manuel Chacón.

Estos llevaban un salvo conducto del general Blanco y una carta del cónsul yankée invocando, segun se dice, en nombre del gobierno de Washington la libertad del señor Ruiz.

Mientras se hacían estas gestiones díjose que el general Gonzalez Parrado aseguraba que el señor Ruiz regresaría á la Habana sano y salvo.

Las gentes se inclinaban á creer en una desgracia, fundándose en los siguientes hechos:

Habían sido ahorcados varios rebeldes que intentaron penetrar en un poblado.

El cabecilla Betancourt, en la provincia de Matanzas, mandó ahorcar á su médico y á diez rebeldes más, por sospechas de inteligencias con los españoles.

En Batabanó hicieron lo mismo con el emisario Rodriguez.

En Bayamo procedieron de igual manera con otro emisario llamado Caballero, que iba á hablar con el cabecilla Rabí.

En el tren de las siete de la tarde de ayer llegaron á la Habana los emisarios señores Tosca y Chacón.

Dicen éstos que de acuerdo con el comandante militar de Campo Florido salieron para el campo rebelde, encontrando pronto las avanzadas del cabecilla Aranguren.

El jefe de la partida les confirmó que el teniente coronel Ruiz llegó al campamento, donde le esperaba Aranguren escoltado por diez rebeldes.

Aranguren abrazó á Ruiz y éste aconsejó á los insurrectos que depusieran las armas aceptando la autonomía.

Añadió Ruiz que esperaba le seguirían los rebeldes, entrando con él en la Habana.

Los insurrectos no estaban preparados por Aranguren y viendo á Ruiz vestido con el uniforme del ejército español, exigieron que se cumpliera el bando de Máximo Gomez.

A Aranguren le faltó autoridad para imponerse, y dejó que se cumpliera la sentencia.

Posteriormente á estas versiones se asegura que la policía tiene confidencias, segun las cuales vive el señor Ruiz, aunque detenido por los rebeldes.

Todas estas versiones producen en la Habana doloroso efecto.

El gobierno insular

Madrid 19, 10-25 n.

Un suelto oficioso dice que el gobierno dejará al general Blanco en completa libertad para nombrar el gobierno insular.

El mismo suelto niega las discrepancias que se ha dicho existen entre los señores Sagasta y Moret sobre el particular.

Los carlistas.—Temores de huelga

Madrid 19, 10-40 n.

La impresión del gobierno sobre los carlistas es satisfactoria.

Lo prueba el hecho de que los prohombres del carlismo van á las elecciones.

—Témese en Madrid una huelga de panaderos.

La escuadra rusa

Madrid 19, 10-50 n.

Telegramas de San Petersburgo dicen que la escuadra rusa ha fondeado en Port-Arthur con la aquiescencia del gobierno chino.

No se trata de demostración alguna.

Los romeristas.-De Manila

Madrid 19, 11-10 n.

Mañana se reunirán los romeristas con el objeto de ocuparse de la suscrición para reunir fondos con que erigir una estátua al señor Cánovas, y de la organización de sus amigos.

—*El Correo* dice que ignora que haya recibido el señor Sagasta un despacho cifrado de Manila; y añade que tampoco á oido nada que desvirtúe los últimos satisfactorios cablegramas del general Primo de Rivera.

Los integristas

Madrid 19, 11-40 n.

En la sesión celebrada esta noche en el Círculo Integrista ha pronunciado un discurso el señor Nocedal, examinando la actual situación.

Juzgala gravísima y amenazadora, culpando de todo al régimen constitucional y parlamentario, al liberalismo que nos envuelve como asfixiante malla con su cohorte de políticos vividores, y á los gobiernos, que dejan por el suelo la dignidad de la patria.

Ocupóse de la cuestión de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos, creyendo que éstos retrocederían en cuanto nos decidiéramos á todo, incluso á la guerra.

Cantó las excelencias de las monarquías de Cárlos V y Felipe II para demostrar que en aquella época, en la que imperaban las armas, se gobernaba mejor.

Mostróse resuelto partidario del militarismo para acabar con los actuales partidos y retornar al antiguo régimen.

Aludió al general Weyler, diciendo que éste puede aunar las voluntades y aspiraciones del ejército y del pueblo, para ir á la paz ó á la guerra; pero con honor para la patria.

Sin noticias.—Weyler

Madrid 20, 2-30 madrugada. (Urgente.)

A estas horas todavia no tiene el gobierno noticias de la suerte del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz.

—El general Weyler marchará en breve á Barcelona, y despues á Palma de Mallorca para asuntos particulares.

Más de Cuba

Madrid 20, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial*, diciendo que ha quedado restablecida la comunicación con Manzanillo por el rio Cauto.

Los rebeldes habían puesto tres torpedos cargados con dos arrobas de dinamita cada uno.

Cortóse la comunicación eléctrica.

La columna Segura tuvo encuentros en Laguna, Itabos y Bayamo.

Tuvimos en ellos 23 muertos y 92 heridos.

En Guamo hubo un episodio brillante.

La partida que manda el hijo de Calixto García cercó un fuerte de madera.

Lo guarnecían 58 hombres.

Once días duró el sitio de los rebeldes.

Estos dispararon 150 granadas.

A la guarnición llegó á faltarle víveres y agua.

El hijo de Calixto envió al jefe de la guarnición una carta.

En ella proponía la rendición.

El teniente Muruzabal, jefe de la fuerza guarnecedora, contestó que se defendería hasta morir.

Al cabo de los días indicados, llegó la columna Aldave y dispersó á los rebeldes.

En el fortín había, cuando llegaron las fuerzas de Aldave, seis muertos y 31 heridos.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

19 de Diciembre de 1897.

Modesto Fernandez y Gonzalez

Anoche murió Modesto Fernandez y Gonzalez. Fué uno de los más cultos y asiduos obreros de la prensa de la generación presente. Deja cientos de artículos sobre Hacienda, muchos sobre costumbres contemporáneas, algunos sobre literatura, y gran número con caracter político, que comenzó á escribir en *El Contemporáneo*. Redactó en *La Epoca*, era el *Camilo de Zela* de *La Correspondencia de España*, y, en suma, habrá pocas publicaciones de treinta años á esta parte en las cuales no haya colaborado el distinguido autor del excelente libro *La Hacienda de nuestros abuelos*.

Acaso sepan pocos que este ingenioso escritor fué quien puso en moda la palabra *irregularidad* para significar los hurtos, estafas, robos y prevaricaciones que cometen los funcionarios públicos. Usó la palabra en un libro precisamente destinado á exacciones y violencias de la administración. El vocablo no fué admitido hasta que el mismo autor lo empleó en los periódicos. Desde entonces, hoy está aceptado por la generalidad. Tenía verdadera complacencia el publicista muerto al recordar que merced á la palabra mencionada, podían desde luego los escritores políticos señalar la gravedad de alguna acción ilícita ó punible sin caer en las prescripciones del código penal.

Fernandez y Gonzalez pertenecía al plantel de escritores financieros formado en el periodo de transición de las cuestiones políticas á las económicas. Cuando estas iban imponiéndose al público y á la prensa, era escaso el número de los que redactaban artículos sobre materias de Hacienda, y Modesto Fernandez suplía con su labor sin remuneración, las deficiencias de las redacciones, hasta el punto de que había semanas que enviaba artículos á casi todos los periódicos para divulgar asuntos económicos. Era tal su deseo de que el público estuviera advertido de su importancia, y de que conociera las leyes en las propias materias, que solía enviar á los periódicos de mayor circulación sueltos á modo de avisos sobre derechos y deberes de los contribuyentes.

Su actividad era verdaderamente incansable. El libro, el periódico político, la revista profesional, las discusiones del Ateneo, los debates de la Academia de Jurisprudencia, los discursos en la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, los trabajos de la Asociación de escritores, de la cual fué primero, contador y vicepresidente despues, ocupaban parte de su vida, y digo que parte solamente, porque muchas horas del día las tenía consagradas al despacho de expedientes administrativos, en el desempeño de los diversos cargos que diferentes partidos le habían confiado.

Ha muerto siendo delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, puesto que le satisfacía, sin compensarle las amarguras que le producía el recuerdo de los olvidos de que fué objeto por parte de hombres políticos á quienes sirvió lealmente. La vida de este escritor, tan estimable por muchos conceptos, es un nuevo ejemplar de los sinsabores de la política y de los egoismos de muchos de los que la explotan, pues Fernandez y Gonzalez, que por su competencia extraordinaria en cuestiones económicas hubiera podido ser un excelente director, ó subsecretario ó ministro de Hacienda, ha muerto con más aptitud que alguna medianía que ha obtenido ese último honroso puesto, no pudo llegar, no ya á ninguna subsecretaría, sino á una dirección en el mismo ministerio en el cual salvaba de muchos apuros á los ministros que le negaban autoridad para ser lo que era el último de los yernos ó sobrinos de cualquier personaje de relumbrón.

Sobre escribir bien, tenía Fernandez y Gonzalez una palabra elocuente, que reflejaba su gran bondad, su altura de pensamiento, su ilustración poco comun, y su alma generosa en pró de todas las obras de justicia y misericordia. Al consignarlo una vez más, satisfago un deber, pues es grato imponérselo al ánimo cuando se puede ofrecer al ejemplo de todos vida honrada y con provecho para las letras y para la cultura general. Esto aparte de que es mi antigua costumbre el despedir á los que se van para no volver, cuando merecen el tributo que la memoria de este periodista ilustre inspira. Busquen todos sus compañeros en sus relaciones con el público, aquellas grandes miras que fueron la norma de su grande entendimiento.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Sesión de espiritismo.—Allan-Kardec y su esposa.—Sin herencia.—Fotografía del espíritu.—"Un medium.... de atrapar 300.000 francos.—El femenismo en las minas.—Los carruajes de moda en Shanghay.—Dos frases

El célebre Allan-Kardec, ó M. Rivail—como en realidad se llamaba—fué como sabemos, el escritor, el apóstol y el gran sacerdote del espiritismo, todo en una pieza. Dejó escritos un gran número de libros, folletos y catecismos que constituyen el breviario que leen y recitan sus discípulos y admiradores.

El comercio con los espíritus, como todo tráfico en general, produce pingües utilidades, si ayudan la suerte, el trabajo y la inteligencia. Allan-Kardec, ó M. Rivail, entendió por lo visto el negocio que llevaba entre manos, toda vez que á su muerte terrena (entiéndase *evolución*) pudo legar á su esposa una bonita fortuna.

La viuda del pontífice espiritista *evolucionó* á su vez á los 88 años de su última encarnación, y fiel á los sentimientos de su marido, instituyó por heredera de sus bienes (300.000 francos) á una sociedad anónima de espiritistas que preside un señor Leymarie.

Una parienta próxima de la testadora que contaba 90 años pidió á los tribunales la nulidad de la institución, pero temiendo no poder disfrutar su herencia, si el pleito se alargaba, transigió con Leymarie mediante 20.000 francos.

Otros parientes que se creyeron perjudicados hicieron tambien valer sus derechos á la herencia de los espiritistas, y hace tres días se ha celebrado la vista del pleito en París ante la sala primera.

El informe del abogado de los reclamantes ha revelado muy buenas cosas acerca de las felices combinaciones de Leymarie. Pero dejemos hablar al propio letrado:

«Mme. Rivail, viuda de Allan-Kardec, ya muy vieja fué considerada por los amigos de Leymarie como una especie de ídolo tutelar. El presidente de la sociedad anónima lisonjeaba las inocentes é inofensivas monomanías de dicha señora y á cada instante la ponía en comunicación con su difunto esposo, á cuyas evocaciones consoladoras se mostraba en extremo sensible la excelente monogenaria.

M. Leymarie hizo más. Se entendió con un fotógrafo, y ambos anunciaron «urbis et orbi» que habían llegado á realizar el milagro de «retratar los espíritus». La viuda de Allan-Kardec obtuvo desde luego la fotografía de su marido. Al juzgado no le cayó en gracia el portentoso descubrimiento del *medium* ni de su auxiliar el fotógrafo, y cortó en flor la serie de sus triunfos, considerándolos prosáicamente como una estafa, condenando á los inventores á un año de prisión y 500 francos de multa.

Extinguida la pena, el señor Leymarie inscribió su nombre en el martirologio espiritista, logrando que la anciana señora, cuyas facultades debilitaban los años, fortificase su fe en las doctrinas que Leymarie propagaba con el entusiasmo de una verdadero creyente.»

En suma: que los espiritistas de la sociedad anónima iban á caza de herencias para confirmar el refran de que no solo de pan vive el hombre—«medium».

Veremos lo que resuelve el tribunal.

En el valle de Mahoney, cerca de Shamokin (Estados Unidos) existe una mina de carbón dirigida y explotada únicamente por mujeres. Son éstas siete hermanas, hijas de un aleman que estuvo largo tiempo empleado en las minas de Pensylvania. Al encontrarse huérfanas y en la necesidad de ganarse la vida, tuvieron el pensamiento de explotar por su cuenta los yacimientos de hulla que rodean á Shamokin.

Julia, la mayor de las siete hermanas, está encargada de la venta del carbón al por mayor y en detalle. María es la que mueve la máquina elevadora y la bomba de sacar agua. Juana, Ana, Sofía, Gertrudis y Paulina manejan el pico en el fondo de la mina.

Todas siete son altas, rubias, bien proporcionadas, duras para el trabajo y gozan de una salud envidiable.

Los beneficios de la explotación los reparten por igual, y al presente han logrado reunir un buen dote con el sudor de sus lindos rostros, más ó menos tiznados.

Las demandas de matrimonio llueven en aquella mina, que es una bendición; pero Julia, María, Juana, Ana, Sofía, Gertrudis y Paulina no piensan por ahora cambiar su sociedad industrial por la conyugal.

Están seguras de que han de hallar marido en cuanto levanten el dedo, y por esa razón no se dan la mayor prisa.

Este si que es un legítimo éxito para el feminismo.

Mientras en las capitales de Europa pedimos el automovilismo y la tracción eléctrica como última fórmula del progreso en la locomoción humana, los chinos han puesto en boga los carretones de una sola rueda y de un solo asiento, que en Shanghay especialmente, circulan á millares por las vías de aquella ciudad.

Estos vehículos de nuevo género, son conducidos por robustos hijos del Imperio celeste con un talento y una habilidad notable, y las personas que los ocupan se agazapan con no menos talento y habilidad para no perder un solo instante el equilibrio.

Es un nuevo *sport* que constituye el encanto de las chinitas jóvenes y bien pareci-

das, muy recomendable, sobre todo, para facilitar el trabajo digestivo.

Una frase de Jorge Janet.

«El hombre ama tanto el vivir, que quiere vivir dos veces: de ahí la afección conyugal. Y quiere sobrevivirse: de ahí la afección paterna.»

—Otra frase de Stupidini.

«La vida es un pastel al que se ha quitado todo el azúcar.»

La prensa y la marina

El señor Novo y Colson continúa en *El Mundo Naval Ilustrado* la briosa campaña que ha emprendido en defensa de la marina, rectificando los graves errores en que al juzgarla incurre parte de la prensa.

En el artículo que dedica á este asunto en el número de *El Mundo Naval Ilustrado*, repartido ayer, leemos lo siguiente:

«A pesar de los defectos de que adolece la administración de la marina, ha sido, entre todas las de Europa, aquella que ha lanzado al mar desde veinte años á hoy *un número más alto de toneladas*, relativamente á la entidad de los presupuestos; y como la representación del poder real de una armada y de *su provechosa administración* se ve traducida en *toneladas á flote*, creemos de suma elocuencia para nuestros fines los siguientes datos:

Inglaterra ha invertido en veinte años (cifras redondas) 8.500 millones de pesetas de presupuestos ordinarios y 600 millones de créditos extraordinarios, igual á 9.100 millones, con los cuales ha lanzado al mar 980.000 toneladas; de modo que si lo gastado por Inglaterra hubiera sido en vez de aquella cifra la de 850 millones de pesetas (gasto total de la marina española en veinte años), le correspondería en proporción, una flota que puede hallarse fácilmente, útil que sumase 91.000 toneladas.

Italia, que ha gastado en igual período más de 2.000 millones de pesetas y construido 230.000 toneladas, hubiera lanzado al agua 97.000 con los 850 millones por nosotros invertidos.

Francia, que ha aplicado á su marina solamente en sus presupuestos ordinarios 5.000.000 de francos ó pesetas, y que en el mismo período puso á flote 470.000 toneladas, hubiera puesto nada más que 80.000, si relacionáramos el caudal por ella invertido con el invertido por España.

Así, pues, la marina española, con 850 millones de pesetas, ha lanzado al agua en 20 años 130.000 toneladas, ó sean proporcionalmente 39.000 más que Inglaterra, 33.000 más que Italia y 50.000 más que Francia, ó en otros términos, *un tercio, una cuarta parte* y *casi una mitad más* que aquellos respectivos países. *Pero si todavía se quiere una más gráfica demostración del mejor empleo que España ha dado á sus presupuestos navales, fijémonos en que Inglaterra ha gastado 9.300 pesetas por cada tonelada puesta á flote, Italia 8.700 pesetas, Francia 10.600,* MIENTRAS QUE NUESTRA NACIÓN HA PUESTO Á FLOTE CADA TONELADA POR NO MÁS DE 6.500 PESETAS. Si despues de saber esto se persiste en lo injusto, tendremos derecho á acusar á quien sea, de mala fe y de falta de patriotismo.

Los anteriores datos demuestran tambien que el costo del personal de la armada española, del entretenimiento de los arsenales, buques, etc., son menores (siempre relativamente) á los de los otros Estados.»

....

«Todos esos periódicos acusadores sistemáticos de la administración de marina, debieran una vez siquiera convenir en esta triste verdad: no tenemos escuadras poderosas, porque cuestan mucho dinero, y el presupuesto naval es miserable y ridículo. LA MARINA NO HA RECIBIDO EN VEINTE AÑOS NI UN CÉNTIMO SOBRE ESTOS PRESUPUESTOS. El que rige hoy con la denominación de ordinario asciende á 23 millones, ó sea *poco más de lo que se consigna para el cuerpo de la guardia civil*, y sumado el ordinario con el extraordinario, resulta el presupuesto total de la marina INFERIOR EN CINCO MILLONES Á LO CONSIGNADO PARA PAGAR AL CULTO Y CLERO (40.665.000).

¿En qué país marítimo se registran estas rarezas? Basta, pues, de inconscientes delitos de lesa patria. Basta del inmerecido asombro hacia el extrajero por lo que no es obra de superior inteligencia ni honradez, sino principalmente de sus recursos inagotables.»

Noticias locales

Instruido expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por don José Ceballos y otros vecinos de Lora del Río, contra la providencia de este Gobierno, desestimando otro de los mismos recurrentes contra el acuerdo del ayuntamiento relativo á la adquisición de un proyecto para abastecer de aguas á la población y dotarla de alumbrado eléctrico, se dará conocimiento á las partes interesadas para que en el término de diez días, á contar de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Anteayer á la entrada en la estación de Lebrija del tren núm. 64 de la linea de Sevilla á Cádiz, se arrojó desde un coche de tercera, frente á la esquina del muelle descubierto, el viajero Manuel Sanchez, álias *El Ratón*, resultando con una herida en el pie izquierdo por haber sido alcanzado por la rueda de uno de los coches. El hecho denuncióse al juzgado por el jefe de aquella estación.

El gobernador civil de Málaga interesa del de esta provincia la busca y detención del joven de 16 años José Valverde García, que se fugó de la casa paterna en Benamargosa.

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron en Salteras dos nacimientos y tres defunciones.

La Junta y ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 200 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia don Pedro Ibarz Grau, cura de distrito retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la pagaduría de dicha Junta.

Una numerosa comisión del partido liberal de la inmediata villa de Camas, presidida por el exalcalde don José Leal, han visitado esta tarde al señor gobernador civil para pedirle la destitución del ayuntamiento actual. Tambien han visitado al señor Atienza con igual objeto.

La señorita doña María Felisa Marquez y Ocaña, ha sido examinada de reválida elemental, obteniendo la calificación de sobresaliente.

La asamblea provincial anunciada para hoy no ha podido celebrarse por falta de número de diputados. Mañana á las dos se reunirá para dar dictamen de las actas de los diputados electos, los que tomarán posesión pasado mañana.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación 28 libramientos consignados á favor de don Francisco Orejuela, don Fernando Ruiz, don José Muñoz, don Florencio Gil, don Luis Quintanilla, don Baltasar Mendoza, don José Torres, don Miguel Delgado, don Juan Rull, don Antonio Martin, don José Barca, don Arcadio Lucuix, don Antonio García, don Fernando Ruiz y don Gonzalo Carbonell.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 344.678'08 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

El señor marqués de Paradas ha recibido hoy telegramas de S. M. la reina y del gobierno, dándole gracias por la felicitación enviada por el ayuntamiento con motivo de la pacificación de Filipinas.

El domingo 26 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1897 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Ha salido para Huelva acompañado de su hija Justita, el banquero de aquella capital don Guillermo Sundheim.

Ha fallecido en Jaen á los 84 años de edad don Inocente Cuesta, padre del oficial primero de oficinas militares de esta Capitanía general, don Tomás Cuesta, á quien damos el más sentido pésame.

Don Miguel Fernandez Verdugo ha solicitado de este Gobierno civil autorización para dar una corrida de cinco novillos de muerte en la plaza de toros de Alcalá de Guadaira el domingo 26 del corriente.

Ha regresado del Escorial don Antonio Esquivias, hermano del concejal de este Ayuntamiento, don José.

Para evitar la propagación de la viruela por medio de la entrada de las manadas de pavos, se ha dispuesto por la Alcaldía que los veterinarios municipales presten servicios en los fielatos en la siguiente forma: Macarena, don Federico Rodriguez; Cruz del Campo, don Antonio García Vara; mercado del Barranco; don Antonio Espejo; Patrocinio, don Manuel Jimenez Gil. Dichos funcionarios del municipio, cuidarán de que las aves en cuestión entren en la población en buenas condiciones, rechazando aquellas que se presenten con la viruela.

En una taberna de la calle Gonzalez Cuadrado se ha decomisado hoy buena cantidad de vino adulterado, pasándose por la autoridad el tanto de culpa al juzgado.

Mañana salen para Granada el señor Lascoiti y su bellísima hija, despues de haber pasado unos días entre nosotros.

Ayer habrán toreado en Santiago de Cuba los matadores sevillanos *Bonarillo* y Padilla, inaugurando la plaza de dicha población.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El ayuntamiento de Puebla de los Infantes ha acordado declarar vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia desde dicha villa á la de Peñaflor, cuya vacante se proveerá segun la ley de sargentos.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

El alcalde se ha dirigido hoy de oficio al jefe superior de Palacio, á la reina Isabel y ministros de Guerra y Fomento, invitándoles para el envío de premios con destino á la Exposición de ganados.

Hoy ha comenzado la calificación de los ejercicios de los opositores á escuelas de niños. Tambien se han sorteado hoy las opositoras á las escuelas de niñas para dar los números de orden y señalarles el turno que les corresponde en los ejercicios. De las 121 opositoras presentadas se han retirado 22, quedando por consiguiente para hacer los primeros ejercicios 99 opositoras. Mañana á las doce comenzarán los ejercicios escritos en la biblioteca de la Universidad.

Ha sido trasladado á la intervención de la provincia de Cadiz el activo funcionario de esta intervención don Antonio Sanchez Pinto; para esta plaza ha sido nombrado don Gabriel Riego y Jimenez.

El Consejo de Estado ha confirmado los fallos de la comisión mixta de reclutamiento, declarando soldados á los mozos Pedro Castro Yañez, de Cabezas de San Juan; Antonio Palomar Santos, de Sanlúcar la Mayor; José Lama Caballero, José Agudo Moya y Manuel Ballestero Guerra, de Osuna, y á Francisco Rueda Gomez, del Pedroso.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

En el término de Coria del Rio se han encontrado extraviados un mulo de dos años y un burro rucio claro. Dichos semovientes han quedado depositados á disposición de sus dueños, los que podrán reclamarlos á aquella alcaldía.

En Badolatosa se ha propagado la epidemia variolosa, que desde hace algunos días causa estrago, en la aldea de Corcoya, aunque con caracteres benignos. El alcalde de aquella villa, con objeto de combatir dicha enfermedad, ha solicitado de este Gobierno civil el pronto envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación de aquellos vecinos, y en particular de los niños que concurren á las escuelas públicas.

El ayuntamiento de Villanueva del Rio ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Satrústegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero: de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrión, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contilló, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

00 toros, 7 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 03 erales, 16 añojos, 5 terneras, 62 carneros, 06 machos, 01 ovejas, 06 cabras.

Las reses cortadas han pesado 69.671 952 kilógramos.

Precios para el extrador: Toros, bueyes, [illegible] novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, eralas, vacas y novillos [illegible] 1'55; terneras de 1'60 les y añojos, de 1'40, á [illegible] ovejas y cabras, á 1'70: carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 7.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 1/8 á 38 0/0.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 140.

Han salido: Para el consumo, 104. De tránsito, 23.

Los cerdos vendidos han pesado: 11.522 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'40 pesetas.

Sucesos

Esta madugada detuvo el inspector de ronda á tres sugetos que hurtaron en la taberna La Sevillana á Manuel Medina un reloj de plata y dos pesetas en metálico.

Uno de los detenidos, llamado Francisco Sevillano Torres, se confesó autor del mencionado hurto.

A éste le fué ocupado el reloj mencionado.

—Por embriaguez y escándalo fueron esta mañana conducidos á la prevención municipal dos individuos, ocupándosele á cada uno una navaja.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de una herida en la región mentoniana un individuo que tuvo la desgracia de dar una caida.

—Por robar naranjas en el huerto de Mariana, fué detenido esta tarde y conducido á la prevención un raterillo.

—En la calle de Arrebolera fué esta mañana herido de una pedrada un niño que con otro sostuvo pendencia, y fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—El jefe de orden público señor Solano, en unión del inspector señor Cleman, han detenido á dos sugetos llamados Francisco Acosta, vecino de esta capital y Manuel Franco Palma, de Coria del Río, que ayer robaron dos caballerías mayores en Palomares á Andrés Mendez Delgado.

Este se presentó hoy en la prevención civil, reconociendo á los ladrones.

Las caballerías, que fueron rescatadas, han quedado depositadas en el parador del Soldado, calle Alhóndiga.

—La policía ha detenido esta tarde al vecino de Castilleja de la Cuesta Antonio Rodriguez Velasco, autor del hurto de una caballería á un carnicero de la calle de San Estéban de esta capital.

Sección judicial

Civil

Repartimiento de negocios

Hoy se han repartido:

Pudiente.—Una preparación de ejecución á instancia de don Manuel Suarez Orellana, para el cobro de pesetas, que correspondió al escribano don Juan Romero.

Pobre.—Una información de pobreza de don Juan José Ruiz, que ha correspondido al señor Gonzalez Atané.

—Un depósito de persona á nombre de doña *** que correspondió al señor Mejías.

—Un juicio declarativo de menor cuantía á instancia de pobre, solicitado por doña Ana Ruiz Castesana, que ha correspondido al escribano señor Verger y Fabié.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Un juicio verbal para el cobro de pesetas, á instancia de don José Garrido, en nombre de los señores Pinillos y compañía.

—Dos juicios verbales tambien por cobro de pesetas, á solicitud de don Benito Rodriguez, en nombre de los señores Serrano, Villalba y compañía.

Magdalena.—Un juicio verbal á instancia de don Robustiano Olivares.

—Otro idem de desahucio á solicitud de doña Emilia Fernandez.

San Vicente.—No tiene señalamiento para mañana.

San Román.—Dos juicios verbales para el cobro de cierta cantidad, á instancia de don Enrique Valbuena.

Criminal

Durante la presente semana está de servicio para asuntos criminales el juzgado de la Magdalena, cuyo juez es don Francisco Fernandez Vior que habita plaza de San Fernando, número 20. El escribano de guardia don Francisco de Rojas y Menacho, que vive Angostillo de San Andrés, número 10, y el médico don Benito Galocha, Ancha de San Bernardo, número 10.

Ha correspondido el servicio criminal diurno en esta semana, en cada uno de los tres juzgados de instrucción, á los escribanos siguientes:

Salvador.—Don Rafael Mejías y Ramirez de Arellano.

Magdalena.—Don José Bergali.

San Vicente.—Don José Gonzalez Atané.

Colegio de Escribanos

Se ha recibido en el decanato de esta corporación el traslado de la real orden nombrando á don Antonio Aguayo y Moreno escribano de actuaciones de Carmona, en la actualidad, para ocupar la vacante de igual cargo existente en el juzgado del distrito de Santiago de la ciudad de Jerez, por renuncia de don Teodomiro Fernandez y Gomez, propuesto en primer término por esta junta directiva.

Con este motivo se ha comunicado dicha real orden al interesado para que cese en el cargo que actualmente desempeña, y á los delegados de los distritos correspondientes para que cumplan lo dispuesto en el artículo 43 de los estatutos del cuerpo.

UN SUICIDIO

Entre doce y media y una de la tarde de hoy se ha suicidado en su domicilio de la calle de Trajano el señor don Juan del Toro y Mendoza.

Antecedentes

El suicida, de una ilustre familia extremeña, se encontraba en cama desde hace próximamente dos meses á consecuencia de una caida ocurrida en la calle Conde Barajas.

De resultas de ella sufrió el señor Toro la fractura de una pierna y una luxación dolorosísima en un pie.

Su caracter bastante irritable, efecto de algun desequilibrio mental, se había exacerbado con la enfermedad que le tenía postrado en el lecho, llevando la familia y los criados algunos sustos al oirle decir en varias ocasiones que acabaría por quitarse la vida.

El hecho

Pocos momentos antes de la hora indicada, el señor don Isidoro Diaz había visitado al enfermo, manifestándole, segun hemos oido decir, que era inevitable la práctica de una operación quirúrgica si el señor Toro quería verse pronto restablecido.

Cuando el facultativo dejó la casa y hallándose presentes algunos criados, el suicida cogió un arma de fuego que tenía en la mesa de noche cerca del lecho.

En este momento entra en la habitación una de sus hijas, la que horrorizada de la acción que ejecuta el padre grita en demanda de socorro y trata de evitar que el autor de sus días realice acto tan funesto.

A los gritos de la señorita de Toro acudió su hermana, una sobrina carnal del suicida, el mozo de cuadra y un criado llamado Gregorio Llamas.

A éste, que se abalanzó á su amo para quitarle la pistola, cogiólo por el cuello el señor del Toro, y sugetándole con mano fuerte, le amenazó con dispararle un tiro si persistía en su idea de sujetarle.

En este momento de natural confusión y espanto, la atribulada familia vé al señor Toro, que ha logrado rechazar al criado, y que estendiendo el brazo apunta con el arma, diciendo al mismo tiempo: ¡os marchais...! ¡si no os tiro!

Acto seguido dirijió el arma contra sí apuntándose á la sien derecha.

Sin que nadie pudiera evitarlo disparóse el revólver, quedando muerto en el acto.

El cadáver

Hallábase en una habitación del piso principal, tendido sobre la cama en posición supina, cubierto de medio cuerpo inferior con las sábanas y colcha, y los brazos tendidos á uno y otro lado.

Con la mano derecha empuñaba aun el revólver, costando gran trabajo desprenderlo á uno de los guardias, cuando se incautó de él el juzgado.

La almohada se veía enrojecida por la sangre que aun manaba de la herida abierta en la sien por el plomo.

La expresión del rostro delataba la atroz conmoción que seguramente experimentara el alma al ser lanzada á la eternidad violentamente.

El juzgado

Cuando llegó el digno juez del distrito de San Vicente, señor Villagran, avisado por la familia del finado, se hallaba ya en la casa el actuario don José Gonzalez Atané.

Instruidas las primeras diligencias y recibida declaración á la familia y á los criados, dispuso el señor Villagran que el cadaver fuese trasladado al departamento anatómico para la diligencia de autopsia.

El revólver de que se ha incautado el juzgado es de calibre 11, sistema Bouldok, de acero labrado y culata de marfil. Tenía tres cápsulas, dos de ellas cargadas y disparada la otra.

Rumor falso

Decíase entre las personas que se hallaban agolpadas á las puertas que el juez había dado órdenes de prisión contra un picador de caballos que había estado en la casa del señor Toro momentos antes de la fatal ocurrencia.

Tambien se mentía que uno de los criados de don Juan había puesto en sus manos el arma con que se suicidó.

Uno y otro son pura invención, segun ha comprobado el juzgado.

Detalles

Inmediatamente de ocurrido el hecho personáronse en la casa los señores don Francisco Parra, don Antonio Carmona y don Máximo Palacios.

El inspector interino don Manuel Rodriguez Fernandez, fué el primer representante de la autoridad que se personó en el domicilio del señor Toro, dando inmediatamente cuenta del hecho á sus superiores.

El señor don Juan del Toro y Mendoza contaba 63 años de edad y era natural de Villafranca de los Barros.

Entre sus aficiones favoritas era acaso la primera el *sport hípico*, y contadísimas serán las personas de esta población que no le hayan visto guiando su coche de doma.

Respecto á los móviles que le han impulsado al suicidio, ya lo hemos dicho: únicamente un desequilibrio mental exacerbado por la dolencia que le tenía postrado en el lecho le han precipitado á la realización de un acto de desesperación tan fatal.

Dios haya acogido su alma y dé á la atribulada familia las fuerzas necesarias para sobrellevar tan terrible pena.

Reclutas condicionales

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto de real órden lo siguiente:

«Llamados al servicio activo de las armas los reclutas del reemplazo del año actual, segun reales órdenes de 11 de Octubre último y del 7 del corriente (D. O. números 225 y 276), y debiendo cumplirse lo preceptuado en el art. 130 de la ley de reclutamiento

vigente, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el artículo 149 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual y alta en sus zonas en la expresada situación, en la revista del mes de Enero próximo.

Art. 2.º Los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar, á quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado art. 149, regresarán á la Península, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

Art. 3.º La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.

Art. 4.º A los individuos á quienes se refiere el art. 1.º se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, aplicándose igual medio de trasporte á los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.»

El santuario de Lluch

Continúa el pleito

El litigio famoso por la excomunión lanzada contra el entonces ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, continúa en pie.

Lo fallado no ha sido el pleito, sino un incidente importantísimo.

Al dictar el señor Navarro Reverter las reales órdenes disponiendo que el Estado se incautase de los bienes del Santuario y los vendiese, los representantes del Colegio del Santuario pidieron la suspensión de aquellas disposiciones, cuya ejecución, impidiendo el culto, los sufragios, la enseñanza y demás fines de la fundación, ocasionaba un daño irreparable.

El tribunal contencioso-administrativo acaba de conceder dicha suspensión en todos sus efectos, partiendo del *daño irreparable* que podía ocasionarse, según los patronos del Colegio Santuario, del fiscal de su majestad y del mismo ministro de Hacienda, y ha mandado reponer las cosas al estado que tenían antes de que fueran dictadas las reales órdenes, previa la fianza que la ley exige de estar á las resultas.

Regalo al Papa

En la América varias asociaciones católicas se han unido al objeto de ofrecer á Su Santidad León XIII, con motivo de las fiestas de Navidad, un regalo, que unirá á su valor intrínseco un mérito artístico extraordinario.

Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el más valioso que hasta ahora se conoce. Es de oro macizo, cuajado de brillantes, de los cuales 40 son de tamaño extraordinario, y en el centro admírase un solitario de inmenso valor.

Todas las piedras son elegidísimas del más puro brillo y sin defecto alguno. En el interior del crucifijo se ve una reliquia: un pedazo de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo. En el anverso del crucifijo, se leen algunas inscripciones religiosas; en uno de los brazos hay grabadas estas palabras: *Jesús hominum Salvator*, y en el otro *Jesús, guardian de mi alma*. El valiosísimo presente va cerrado en una artística caja de marfil, que en breve ha de ser expedida á Roma.

LA PAZ

¡Oh, ilustre Fernando
Primo de Rivera,
capitan insigne
de la hispana tierra!
La paz filipina
nos trajo tu diestra,
y ya á los tagalos
tan solo les queda
huir ó morirse
de miedo y vergüenza.
Soberbia, Fernando,
ha sido tu idea
de armar á los hombres
leales de aquella
región, y con ellos
dar muerte á la guerra.
Aguinaldo, es claro,
como ya se acercan
los días alegres
de la *Nochebuena*,
el hombre habrá dicho:
*«La ocasión es esta:
me presentó al jefe
Primo de Rivera,
rendido y meloso
como una jalea,
y es el* AGUINALDO
*que mejor pudiera
dar en estos días
al marqués de Estella.
Fernando me toma
y me sabrea:
le entrego zambombas,
rabeles, panderas;
me voy á mi casa,
se acaba la fiesta,
y que ellos la gocen
y que se diviertan.»*
Tal dijo Aguinaldo,
y todos esperan
que cumpla lo dicho
y que haga la entrega.
La paz ya es un hecho
de todas maneras;
ya en la Occeania
se acabó la guerra.
Quiera Dios que en Cuba
lo mismo suceda;
que Máximo Gomez
al fin se convenza
de que sueña en vano
con la independencia;
y que Blanco y Primo
á España se vuelvan,
dejando allí firme
la invicta bandera.

RICARDO DE LA VEGA.

LA HUELGA de oficiales peluqueros

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO:

Muy señor mío: Le suplico en nombre de mis compañeros la inserción de las siguientes líneas:

Dicen los señores maestros, dueños de peluquerías, que ante la imposición de los oficiales, están dispuestos á sostener un acuerdo dictado por la razón y la justicia, ¡buena razón y buena justicia tienen dichos maestros! Nosotros no pedimos nada nuevo, ellos son los que quieren y se imponen á implantar un régimen nuevo en Sevilla: solo hay una casa que hace tiempo puso y continúa con el régimen de las *medias*.

Aquí no hay más que un huelguista y este es un señor, único iniciador de la reforma, pues viene sosteniendo la campaña desde hace tiempo, ya aconsejando á los dueños de las peluquerías de la corte que establezcan el nuevo sistema y así apoyarse en un principio cuando fuera puesto en práctica en esta capital, bien en reuniones del gremio ó en periódicos madrileños, dispuestos á secundar sus propósitos.

Además, los oficiales de los maestros que no estén conformes con el nuevo régimen, están dispuestos en caso de no deponer su actitud, los siete patronos no conformes, ayudar á los compañeros sin trabajo dándoles medios de pasar hasta vencer la resistencia de los dueños.

Tambien se dice, señor director, que tienen la idea de traer dependientes de fuera de la localidad para trabajar en sus casas. Nosotros lo celebramos mucho y tendremos el gusto de ir á la estación á esperarlos y obsequiarlos como se merecen, pues al fin son compañeros.

Perdone usted esta molestia á su atento seguro servidor, Q. B. S. M., *Felipe de Torres Marquez.*

Junta local de primera enseñanza

Reunida hoy en el Ayuntamiento acordó informar favorablemente una solicitud del maestro regente de la escuela Práctica agregada á la Normal, sobre concesión de un aumento voluntario de sueldo.

De conformidad con el ponente señor Serra, proponer la adquisición del mobiliario de la escuela pública que se trasladará á la calle Castilla.

Estudiar las modificaciones que deben introducirse al estudiar los presupuestos de esta sección para el año económico próximo.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha remitido por esta Capitanía general un estado de los individuos que han sido vacunados en los depósitos de embarque para Ultramar en el último mes.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cádiz al músico del regimiento de la Reina Francisco Cepero, para lo cual se ha expedido el oportuno pase.

—Han quedado instaladas en el fuerte de Santiago, de la plaza de Cádiz, las oficinas de aquella comandancia de artillería, conforme se previno en la real órden de 6 del mes próximo pasado.

—Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el primer teniente de infantería don Manuel Fernandez Alvarez.

—En esta capitanía general se han recibido las propuestas de inutilidad de los individuos que se hallaban en observación en el hospital militar de Granada.

—Ha sido incluido en la escala de aspirantes de ingreso en el real cuerpo de guardias alabarderos el sargento del tercer regimiento de zapadores minadores don Juan Toribio Miranda.

—Ha fallecido el comandante de infantería don Manuel Poblados Pino.

Por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército se ha participado dicha defunción al ministerio de la Guerra.

—Se ha hecho cargo del regimiento infantería de Córdoba de guarnición en Granada el coronel don Julio Vidal y Alonso.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del recluta Diego Marcos Ponce en la que solicita fijar su residencia en Oran.

—Se ha ordenado el embarque para Cuba del soldado de la recluta voluntaria Bartolomé Cazalla Gomez, por haber resultado útil del reconocimiento que ha sufrido.

—Se han concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo el soldado regresado de Cuba José Martin Morón.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han cursado instancias solicitando pensión, de Gaspar Sebastian Dominguez, Gregorio Bambita, doña María Campos, José Hidalgo, Manuela Sanchez, María Sanchez, Francisco Campo, Antonio Sanchez y Torcuato Gomez.

Una ópera de asunto español

La prensa de Ginebra hace grandes elogios de una comedia lírica estrenada el lunes pasado en el teatro de dicha ciudad.

Titúlase dicha obra *Sancho*, y son autores de la misma Mrs. Ives Plessis del libro y Jaques Delcroze de la música.

El argumento está basado en la novela inmortal de Cervantes, desarrollándose la acción en plena ínsula Barataria.

Los diversos episodios de la gran aventura de Sancho están, segun parece, tratados por el autor del libro de discreto modo.

En cuanto al compositor, parece que ha seguido los procedimientos de Wagner en sus *Maestros cantores*, dándose á conocer como músico de gran inspiración y técnico consumado.

El éxito dispensado por el público ginebrino á la primera producción de Mr. Delcroze fué completamente entusiasta.

El ayuntamiento de Marchena

Se han verificado en Marchena las elecciones municipales para cubrir 12 vacantes del ayuntamiento de aquella población, habiendo sido elegidos sin incidente alguno, los señores siguientes:

Don Juan María Gonzalez y Díaz de la Cortina, don Antonio Aguilar Baena, don Juan Muñoz Leña, don Gaspar Salvago de la Concha y don Juan José Montero Jimenez, liberales.

Don Manuel Montes Conejero, conservador.

Don Manuel Zarzuela Naranjo, don Vicente Andrés Torres, don Andrés Piña Diaz, don Juan Vides Rivera y don Juan Ponce Vega, integristas.

Don Enrique Barrera Guerrero, independiente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Luto por Ruiz.—El cadaver.—Aranguren

Madrid 20, 9 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que el Club de la Unión, el Círculo Militar y el cuartel de bomberos están enlutados por la muerte del teniente coronel don Joaquín Ruiz.

Es indudable que los rebeldes le mataron.

Se han recibido los gemelos que llevaba puestos en la camisa.

Se hacen gestiones para encontrar el cadaver y enterrarlo en el cementerio de la Habana.

Háblase de que los rebeldes han impuesto un severo castigo al cabecilla Aranguren.

La reconquista de Cauto

Madrid 20, 10 m.

Se han recibido minuciosos detalles de la reconquista de Cauto.

Dirigió personalmente las operaciones el general Pando.

Intervinieron las cañoneras *Lince, Centinela, Deficiente* y *Guardian*, los remolcadores *Eulalio, Peralejo, Pedro Pablo* y varias goletas, cargadas de víveres y agua.

Se hallaban embarcadas dos compañías de ingenieros, mandadas por los capitanes Martinez y Gonzalez.

Por tierra

Por tierra marchó una columa de mil hombres al mando del coronel Tejada.

Repartidos los soldados por ambas orillas del rio Cauto, iban reconociendo extensas zonas.

En éstas se hallaron muchas viviendas pertenecientes á los rebeldes y en las que había abundantes ropas y calzado.

Tambien fueron halladas en dichas viviendas muchas reses vacunas.

Las tropas avanzaban con precaución.

Dinamita

El coronel Bruna hizo explotar á mucha distancia de las orillas del rio uno de los petardos encontrados y preparados por los rebeldes para causar extragos en los nuestros.

La explosión del petardo fué formidable, haciendo conmover á todos los barcos.

Muertos y heridos

Los muertos en los encuentros de Laguna é Itabos fueron los capitanes don Agustin Hidalgo y don José Garrido y veintiun soldados.

Los heridos fueron: el médico don Vicente Badía, los tenientes don Antonio Arrosa y don Eustaquio Escabroso y veintidos individuos de tropa.

Algunos soldados tenían tres balazos.

Solamente el batallón de Alava tuvo 17 muertos y 54 heridos.

Los distinguidos

Distinguiéronse en esta acción el comandante don Luis Torrecilla, los capitanes don Miguel Cuadrado y don Julio Echagüe, los tenientes don Diego Vega, don Manuel Alonso y don Rafael Barranco.

Todos ascenderán.

El médico señor Badía obtendrá una recompensa extraordinaria, pues curaba á los heridos en la vanguardia, ayudado por el sacerdote señor Ocaña.

Defensores de un fuerte

El mismo despacho que da los anteriores detalles trae otros de la defensa de un pequeño fuerte en el camino de Guamo.

La guarnición se componía de dos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 52 soldados. Total, 60 hombres.

Los enemigos, guarnecidos en formidables trincheras, rodeaban completamente el fuerte, imposibilitando la salida.

Una granada destruyó un depósito de víveres, salvándose solo un poco de tocino, único alimento que tuvieron los del fuerte durante once días de asedio.

Otra bomba les rompió la pipa del agua, precisando tomarla de una charca inmediata, llena de inmundicias.

Los rebeldes gritaban á los soldados:

—¡No seais tontos y rendíos, y os pagaremos algunos centenes!

Los soldados contestaban:

—¡Viva el teniente Muruzabal! ¡Viva España! ¡Mueran los filibusteros!

Destruido el fuerte, los soldados se refugiaron en el foso para esperar á los insurrectos.

A medida que se iban aproximando estos caían muertos, siendo recogidos 29 despues de retirarse los demás dispersos.

Nuestras bajas fueron cinco muertos y 11 heridos.

Al llegar el general Aldave en auxilio de los del fuerte, estos le tomaron por el cabecilla Rabí con su partida, y le gritaron:

—No se acerque, ó disparamos.

Convencidos de que era el general Aldave, reuniéronse los sitiados y la columna de auxilio.

Escenas conmovedoras

Al verificarse la unión de ambas fuerzas, desarrolláronse escenas conmovedoras.

Unos y otros se abrazaban fuertemente y se besaban, dando vivas á España.

Los soldados pascaron en triunfo al teniente Muruzabal.

Todos lloraban contemplando el cuadro que ofrecía el fuerte.

El general Aldave socorrió á los sitiados y reclamó el auxilio de los cañoneros para recoger en ellos á los heridos.

Más detalles

Se ha abierto expediente contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Muruzabal.

—Los defensores del fuerte pertenecen al batallón de Baza.

—El día 16 el enemigo tiroteó el campamento de Isabel la Católica, haciéndonos un muerto é hiriéndonos al capitan don Baldomero Laportilla.

Accidente taurino

Heridos y contusos

Madrid 20, 10-20 m.

En Guadalajara (Méjico) ha ocurrido un accidente taurino de fatales consecuencias.

Celebrábase una corrida en la plaza de toros, y uno de estos saltó la valla, acometiendo á los espectadores.

Estos se atropellaron mútuamente, buscando por donde huir.

La confusión y el pánico fueron espantosos.

Entre los lesionados por el toro y los contusos por atropellos suman un número respetable.

Tres espectadores se encuentran en estado de muerte y otros nueve gravísimos.

El toro salió fuera de la plaza y atravesó algunas calles, dirigiéndose al campo.

Por fortuna no halló á nadie en su camino, limitándose las desgracias á las ocurridas en la plaza.

El teniente coronel Ruiz

Otra versión

Madrid 20, 10 45 m.

Desde la Habana telegrafían á *El Liberal* diciendo que cuando el teniente coronel Ruiz y el cabecilla Aranguren se disponían á regresar á la Habana con la partida rebelde que capitaneaba el último, les sorprendió el general insurrecto Alejandro Rodriguez y les sometió á un juicio sumarísimo, fusilándolos á ambos.

Detalles de un incendio

Madrid 20, 11 m.

Desde Pamplona telegrafían nuevos detalles del incendio ocurrido en la fábrica de asfalto del señor Bacaicoa, de aquella capital.

Sábese de cinco cadáveres, horrorosamente mutilados y 38 heridos, 20 de ellos graves.

La Darclée.—Operación fracasada

Madrid 20, 11-15 m.

La eminente cantante Hariclé Darclée ha sido recibida por la reina y por la infanta Isabel, siendo objeto de una cariñosa acogida en Palacio.

La Darclée marcha hoy á Barcelona.

—Háblase de haber fracasado la operación de crédito proyectada con la garantía de las minas de Almadén.

Dos escándalos

Madrid 20, 11-35 m.

En la Academia de Billar, centro donde juegan varias señoritas, hubo esta madrugada un gran escándalo.

Menudearon los palos y tuvo que intervenir la autoridad.

En un baile de la calle Espíritu Santo, promovióse otro escándalo.

Intervino la policía, que practicó un cacheo sin resultados.

Más de Ruiz

Madrid 20, 11-45 m.

Háblase de un telegrama del señor Congosto, secretario del gobierno de la Habana y dirigido á nuestro representante en Washington el señor Dupuy de Lome.

En dicho telegrama se confirma la muerte del teniente coronel Ruiz.

En los centros oficiales nada se sabe de este telegrama.

Lo que dice la prensa

"El Globo"

Madrid 20, 12 t.

Dice *El Globo* que Filipinas no está á la altura de Cuba en civilización, cultura ni comercio.

A Filipinas—añade—le convienen las reformas que estudia el señor Moret.

"El País"

Excita al alcalde de Madrid á que facilite trabajo á los obreros durante el invierno.

Para ello propone el derribo de varias casas denunciadas por ruinosas.

Dice que la miseria entre la clase obrera es aterradora.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 20, 2 t. (Urgente.)

Hoy ha firmado S. M. la reina los nombramientos de magistrados para audiencias provinciales, de los señores siguientes:

Salamanca, don Ildefonso Hernandez.
Toledo, don Pío Alvarez.
Castellón, don Nicolás Lloret.
Teruel, don Juan Jordines.
Ciudad Real, don Federico Montoya.
Jaen, don Antonio Perez.

Tambien ha firmado una real orden jubilando al magistrado de Albacete don Juan Estevez, concediéndole honores de presidente de Sala, y nombrando en su lugar al reputado escritor y jurisconsulto don Manuel Ortiz de Pinedo.

La firma terminó con la concesión de varios indultos.

Miscelánea

Madrid 20, 2-10 t. (Urgente.)

Hoy, con motivo de ser cumpleaños de la infanta doña Isabel, ha habido en Palacio mucha concurrencia de prohombres que han ido á felicitarla.

—El señor Romero Robledo ha cumplimentado á la reina despues de haber felicitado á la infanta.

—En una breve entrevista que he celebrado con un ministro, me ha dicho este que nada se sabe ofialmente respecto á la muerte de Ruiz.

Hoy se ha preguntado al general Blanco sobre este asunto.

—Sagasta ha despachado con la reina y le ha hecho algunas referencias particulares sobre el suceso.

Recompensas

Madrid 20, 3 t. (Urgente.)

En un telegrama oficial, cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, dice el general Blanco que ha concedido por telégrafo el ascenso á capitan al segundo teniente señor Muruzabal, heróico defensor del fuerte de Guamo.

Considera el general Blanco de gran trascendencia este hecho, que ha producido quebranto moral y material entre los insurrectos.

Tambien se ha abierto juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

De los demás individuos de la guarnición, se le ha concedido el empleo inmediato al segundo teniente señor Las Heras.

A los sargentos Sanchez y Herrero y soldados supervivientes se les han concedido cruces con pensión vitalicia.

Más de Cuba

Madrid 20, 5-30 t. (Urgente.)

Se ha recibido un nuevo despacho oficial que confirma la llegada á Guano del convoy fluvial del Cauto, venciendo grandes dificultades y esterilizando las defensa acumuladas por el enemigo.

Este hizo grandes esfuerzos para impedir el paso de nuestras tropas.

Los reconocimientos practicados por las columnas de Bruna y Tejida por las orillas del rio Cauto permitieron que no sufriéramos hasta Guamo ninguna baja.

El enemigo no pudo destruir las defensas que tenía preparadas, porque huyó para que no le arrolláramos.

Nuestras tropas inutilizaron cuantiosos elementos de guerra pertenecientes á los rebeldes.

Estos abandonaron en una ciénaga gran cantidad de cáñamo y dinamita, reses y otros efectos, que pasaron á poder de los nuestros.

El mismo despacho confirma el combate de Laguna de Itabo.

Antes de continuar su marcha el convoy, desde Guamo, dispuso el general Pando ocupar los puntos que cierran las ciénagas en Punta Larga.

Completó las ventajas obtenidas reconstruyendo un fuerte y dejando dominado más de la mitad del trayecto desde el rio, hasta Cauto Embarcadero.

Otros detalles del teniente coronel Ruiz

Madrid 20, 6-15 t. (Urgente.)

En el salón de conferencias del Congreso se habla de haberse recibido un telegrama en el que se asegura que ha sido fusilado el cabecilla Aranguren, pero no el teniente coronel Ruiz.

Tambien se dice que una hermana de éste llamada doña Concha, que vive en El Escorial, ha recibido un despacho del general Blanco diciéndole que su hermano no ha sido fusilado.

Añádese que el gobierno ha dado conocimiento de este telegrama á la reina.

En los centros oficiales dicen que no hay ningun dato que confirme la muerte del señor Ruiz, si bien no se deciden á negarla.

La impresión general es muy pesimista.

Insístese en que el gobierno tiene noticias de la Habana que hablan del fusilamiento del cabecilla Aranguren y de 70 rebeldes más que iban á presentarse con el teniente coronel Ruiz.

En los centros oficiales siguen negándolo á última hora.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'25
4 por 100 fin de mes	65'27
4 por 100 exterior	81'20
4 por 100 amortizable	77'55
Aduanas	95'90
Cubas (emisión de 1886)	96'25
Cubas (5 por 100)	79'50
Empréstito filipino	95'05
Banco de España	425'50
Tabacaleras	218'00
Cambios París	32'60
Cambios Londres	33'49
París exterior español	61'68

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751'2
		3 tarde	752'2
		media	752'7
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	22'0
		á la sombr.	16'7
	Mínima	al aire	08'8
		reflector	08'0
	A la sombra	9 mañana.	10'8
		3 tarde	15'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	90'6
		3 tarde	69'2
	Tensión del vapor	9 mañana.	08'8
		3 tarde	90'1
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Norte
		3 tarde	N. O.
	Fuerza	9 mañana	Calm.
		3 tarde	Mode.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			43'9
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubiert.
		3 tarde.	Casi des
Evaporación del agua en milímetros			1'7
Agua caída en milímetros			5,8

Sección amena

Notas cómicas

—Me molestan las cosas llevadas á los extremos.

—Sin duda por eso se queja usted siempre de los callos.

***

El autor al editor:

—Le agradecería á usted mucho que pusiera mi libro en uno de los sitios mas visibles del escaparate. Aquí, por ejemplo, en primera fila.

—Será usted complacido. Dígame el nombre de su obra, porque no lo recuerdo en este momento.

—*La Modestia.*

***

—¿Conque se ha pacificado Filipinas?

—Sí, y con gran oportunidad por cierto. No podía tener España mejor Aguinaldo en estas Pascuas.

***

En un tranvía.

Una agraciada joven, al cobrador:

—Tenga usted la bondad de hacer parar para que baje.

El cobrador con galantería:

—¡Cómo, señorita!... ¿Tan pronto?...

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *El casado casa quiere.*

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Extremadura, soldado Victoriano Montero Sara; de Luzón, soldados Eleuterio Mujica Ochotorena, Emilio Durán Rivas y Leopoldo Baliño Ruiz; de Barbastro, soldado Prudencio Barrenechea Aranda; de San Marcial, soldados Eugenio García Alonso y Leonardo Delgado Francisco; de Arapiles, soldados José Auñón Alvarez y Pedro Martín Fernandez; de artillería, trompeta Manuel Lopez Gomez, natural de Sevilla, y soldado Tomás Diaz Freijo; de América, soldado Angel Lucio Alonso; de la Habana, cabo Victoriano Calomagno, y soldados Ricardo Navas Rico, Antonio Fernandez, natural de Benasuscarra (Málaga), Alejandro Vazquez Gonzalez y Eladio Huelves Nogueras, natural de Málaga; de Barbastro, músico de segunda Manuel Sueira Navarro, y soldados Gabriel Rivera Vega, Faustino Cordón Esquerro y Pantaleón Bejes Soriano: todos del vómito. Guerrillero de Sagua, Francisco Peñate Socorro, de heridas recibidas. Batallón de Arapiles, soldado José Munardi Albi; de Bailén, soldado José Lopez Lopez; de Barbastro, soldados Tomás Fernandez Perez y Sebastian Saez Ruiz, todos de enfermedad comun.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, obispo.

Santo de mañana.—(†) Santo Tomás, apóstol.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Tomás, apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Estéban.—Contiúan las misas de Expectación y ejercicios de jornadas en la forma anunciada ayer.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador. —Indulgencia plenaria visitando el altar de Nuestra Señora de las Aguas, de la parroquia del Salvador.—Otra lo mismo en el altar mayor de la parroquia de San Andrés. —En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo dos mil años de perdón.—En las de los hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, en cada una de ellas.—Confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio XI, se ganan diez años de indulgencia.—Rezando hoy la corona dolorosa, ciento cincuenta años de perdón.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La del puesto de Triana ha detenido á un sugeto por ofensas á la moral, ingresándolo en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

—La del puesto de la Macarena ha intervenido 13 gallinas y dos pollos, procedentes del robo efectuado en la noche del 15 del actual en la venta La Cordobesa, propiedad de Manuel Martinez.

—La de Estepa ha detenido á José Pareja Vilches (a) *Zoilo*, como uno de los autores del robo de 28 gallinas cometido en el cortijo de Cerverales.

—La de Alanís ha capturado á tres sugetos reclamados por el juzgado municipal, por el delito de allanamiento de morada.

—La de Navas de la Concepción ha detenido á varios sugetos como autores de hurto de aceitunas.

—La de Luisiana ha detenido á tres sugetos autores del hurto de tres sacos de aceitunas en la hacienda de Alamillo, propiedad del duque de Monte de León.

—La de Coria del Río ha intervenido una escopeta á un sugeto que carecía de licencia para su uso é infringía la ley de caza.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Mairena del Alcor cinco cabezas de ganado cabrío.

Tribunales

Por lesiones

Hoy se ha visto en la sección primera de esta Audiencia provincial una causa del juzgado de la Magdalena seguida por el delito de lesiones, contra José Andrés Ramirez Delgado y Joaquín Salvador Hernandez.

El fiscal, despues de la prueba, pidió que se impusiera al primero de los acusados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo la de dos meses y un día de igual arresto.

El joven y elocuente letrado don José Joaquín de Ayala, abogó por la absolución de sus patrocinados.

Atentado, disparo y lesiones

En la sección tercera se ha visto en juicio oral una causa del juzgado de Estepa, por los delitos de atentado, disparo y lesiones al sereno de Los Corrales Luis Gonzalez, contra Miguel Pedrosa Gallardo.

Pedía el fiscal que se le impusiera por el primero de dichos delitos la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por el segundo delito complejo de disparo y lesiones, la de tres años, cuatro meses y ocho días de igual prisión.

La defensa, á cargo de don Cristóbal Vidal, en un luminoso informe, pidió la absolución de su patrocinado, ó en otro caso, que estimara la Sala los hechos, como un solo delito.

Por lesiones

Se vió ante la misma sección otra causa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de lesiones menos graves, causadas por imprudencia temeraria, contra Modesto Velilla García.

Se practicó la prueba, que resultó toda favorable al procesado.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo que se impusieran al Velilla 125 pesetas de multa.

El distinguido letrado señor Rodriguez Marin, fundado en que su defendido había ejecutado un acto lícito con la debida diligencia, pidió su libre absolución.

Contra el "Marquesito"

Se ha fallado la causa seguida por un delito de estafa y tres tentativas del mismo delito, seguida contra Miguel Martinez Franco (a) el *Marquesito*, condenándole en la pena de dos años de presidio correccional, por la estafa consumada, y á 150 pesetas de multa, por cada una de las tentativas.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 23.

Diciembre día 21.—Sol sale á las 7'20 de la mañana; pónese á las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'16 mañana; primera pleamar, 9'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 12'42 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 6'55 mañana; primera pleamar, 1'27 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'42 mañana; primera pleamar, 2'22 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'27 mañana; primera pleamar, 3'7 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 1'16 tarde; segunda pleamar, 9'45 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 10'30 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 4'27 tarde; segunda pleamar, 11'15 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 5'18 tarde; segunda pleamar, 12'10 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 6'10 noche; segunda pleamar, 12'55 tarde.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 21.

Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete y media, Las bravías. A las ocho y media, La marcha de Cádiz.—A las nueve y media La czarina.—A las diez y media, Guá-guá!

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butaca, 0'25 pesetas cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entra a por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

CLASES	Sevilla — Arroba Pesetas	Fuera — Arroba Pesetas
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana	9	8
» 2.ª » »	8	5'50
VERDE 1.ª » »	7	4'50

N.º	Peso de los paquetes	Sevilla — Cénts. de Peseta.	Fuera — Cénts. de Peseta.
1	Paqte. de 300 gs. 6 buj.	52	45
2	» » 9	52	45
3	» 350 6	60	58
4	» » 8	60	58
5	» 400 6	70	60
6	» » 8	70	60
7	» 450 6	90	67
8	» » 8	80	67
9	» 400 4	70	60
10	Cocha 400 6	70	60
11	» 450 8	80	67

N.º		Grueso en milímetros.	Largo en centímetros.	Velas ó cirios que contiene el paquete
1	De cuarterón, cortas	20	42	6
2	De cuarterón, largas	16	54	8
3	De tres en libra	20	30	6
4	De media libra, cortas	24	60	6
5	De media libra, largas	20	56	8
6	De una libra	26	104	8
7	De libra y media	38	95	4
8	De dos libras	36	124	4
9	De tres libras	40	131	3
10	De cuatro libras	44	145	3
11	Cedales de una libra	42	56	4

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.717 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 21 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Tost en Barcelona

Por creer de interés todo cuanto se relaciona con el suceso misterioso del Burgo, del cual se sospecha era un atentado que se preparaba contra el general Weyler, tomamos las siguientes líneas de nuestro querido colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«A la galantería de don Eduardo Conde, gerente de los almacenes de El Siglo, debemos los siguientes curiosos datos acerca del *hombre vestido de mujer*, cuyo misterioso suceso está llamando la atención pública.

Las prendas de mujer que vestía el Tost cuando fué encontrado en El Burgo habian sido compradas en los almacenes de El Siglo, de esta ciudad, y, efectivamente, en la caja del citado establecimiento hay tres cartas del Tost que creemos de algun interés en los actuales momentos.

En la primera de ellas, fechada en Reus en 16 de Noviembre, dice lo siguiente:

«Señor gerente de El Siglo: Por conducto de un maquinista mando pesetas 50 para que se sirva remitirme los siguientes géneros:

1 bata de mujer con un bolsillo.
1 enagua.
1 refajo.
1 camisa de señora.
1 matiné de percal.
1 corsé.
2 pañuelos de cabeza de surah.
1 delantal con un festoncito y un bolsillo.
1 par de medias de colores.»

Incluye las medidas de dichas prendas, que resultan las mismas con que ha sido hallado vestido, y dice que se le manden á la mayor brevedad á la «Estación nueva, depósito de máquinas, Reus.»

El 30 de Noviembre volvió á escribir pidiendo se le mandaran las prendas á la mayor brevedad, «pues le hacían mucha falta.»

Posteriormente de habérsele remitido las mencionadas prendas que había encargado, escribió otras cartas Tost, acusando recibo de las mismas y diciendo que se le mandara un delantal encarnado ó rosa (?) tambien con un bolsillo, y como le hubiesen participado en la caja de El Siglo que quedaba un saldo á su favor de cuatro pesetas, pedía que esta cantidad fuese invertida en hacer mas lujoso el delantal.

Estas cartas, escritas con buen carácter de letra, llevan, excepto la primera, el membrete de la compañía de ferrocarriles, en la que estaba Tost empleado.»

LA HUELGA DE LOS OFICIALES PELUQUEROS

Anoche visitó nuestra redacción una numerosa comisión de maestros de los que tienen sus establecimientos en los sitios mas céntricos de la capital, con el fin de explicar las causas ocasionales de la huelga de sus dependientes.

De sus manifestaciones resulta, que no tiene razón ni fundamento alguno la actitud de los huelguistas, puesto que los maestros, al proponerles el sistema de retribución con el *cincuenta por ciento* de los ingresos, solo se proponen aumentar las utilidades de sus dependientes.

Lo que extraña á los maestros es que habiendo trascurrido yá tres días, no hayan nombrado una comisión los huelguistas que se entendiera con ellos para solucionar el conflicto.

Creen los maestros, que sin duda sus dependientes no han llegado á comprender el alcance beneficioso de sus propósitos, cuando han adoptado tal actitud en pugna con la realidad y la práctica y con la elocuencia de los números.

Esperan que al cabo sus oficiales, convencidos de su propia conveniencia, depondrán su actitud y aceptarán la solución que ellos proponen, como la más beneficiosa para las aspiraciones de ambas partes.

Con las anteriores manifestaciones, satisfacemos los deseos de los maestros, pero repetimos lo que dijimos hace dos días, cuando comenzó la huelga: recomendamos á unos y á otros desinterés y prudencia á fin de que el conflicto no alcance mayores proporciones.

La proposición de los maestros de entenderse con una comisión de oficiales, parécenos acertada y conveniente y á nuestro imparcial juicio, debieran aceptarla los interesados como medio de llegar á un acuerdo.

De esperar es que, de hoy á mañana, termine una situación tan perjudicial para ambas partes como para el público.

Oposiciones á escuelas

Cumpliendo nuestro ofrecimiento, respecto á tener á nuestros lectores al corriente de cuanto con el epígrafe de cabeza se relacione, publicamos el resultado de los ejercicios de ayer en los tribunales de ambos sexos:

De niños

Por tener que habilitar para las de niñas el local de la Universidad, donde éstas empezaron, se ha constituido nuevamente el tribunal, en la Escuela de Medicina, situada en la calle Madre de Dios.

Ayer á las doce de la mañana, como préviamente se anunció por la presidencia del jurado, se reunió éste en sesión secreta en el indicado local al objeto de verificar la ordenación de pliegos correspondientes á cada opositor en el ejercicio escrito y proceder á la calificación, operación que duró hasta las tres de la tarde.

A ésta hora se abrió al público la sesión y fueron leidas por el secretario de tribunal señor Marín las calificaciones del ejercicio escrito hecho por los opositores señalados con los números primero y segundo del sorteo, obteniendo cada uno de ellos el siguiente resultado:

El número primero ha sido calificado su ejercicio escrito, comprensivo del análisis gramatical, matemáticas y disertaciones pedagógicas con la anotación de 98 puntos, y el número dos, en idénticas materias, con la de 38.

De niñas

Para ayer estaba señalado el acto de constitución del Jurado, que ha de dictaminar en los ejercicios que practiquen las maestras opositoras.

Reunido el tribunal en el local de la Universidad á las doce de la mañana, se procedió al nombramiento prévio de cargos que dió el siguiente resultado:

Presidente.—Don Antonio Ruperto Escudero, inspector de Huelva.

Vocales.—Don Juan Manuel Sanz y Saravia, cura de la parroquia de San Nicolás de esta capital; doña Aurora Zambrano, profesora de esta Escuela Normal, y doña Dolores Arellano, maestra de Cadiz.

Correspondiendo el cargo de secretaria, segun el reglamento, á la señora más joven de las vocales designadas, este recayó en la digna maestra normal auxiliar de estas escuelas doña Antonia Piera y Zambrano.

El presidente declaró constituido el tribunal y ordenó la lectura, que la secretaria verificó, de los artículos de la Instrucción referentes al acto.

Despues se procedió á la lectura de las listas de opositoras que han solicitado tomar parte en los ejercicios, sumando éstas el número de 144, de las cuales no se presentaron 24.

Pasada la lista se procedió al sorteo de números y como dos de las opositoras presentes á la lista abandonaran el local sin tomar bolas, quedaron sorteadas 118, que serán las que practicarán los ejercicios.

Verificado el sorteo, se señaló por la presidencia el día de hoy, á las once, para dar principio al primer ejercicio escrito de análisis lógico gramatical.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La cuestión de China

París 20, 10-15 n.

La prensa inglesa concede mucha importancia á la cuestión de China.

Hasta ahora intervienen allí Inglaterra, Rusia y Alemania.

Desmiéntese el rumor de inteligencia entre Rusia y Alemania.

En este asunto temen algunos que surjan graves complicaciones.

Dícese que se ha ofrecido á Inglaterra el protectorado de algunos valles de la China.

En Lóndres ha causado gran impresión la ocupación de Port-Arthur, por los rusos.

En el Japón ha producido gran irritación este acto.

La escuadra inglesa en aguas de la China se compone de 28 buques.

Anexión.--Lo de Panamá

París 21, 2 madrugada. (Urgente.)

La comisión parlamentaria ha aprobado el proyecto de anexionar al régimen colonial de Francia las islas de Sotavento en la Polinesia.

—Hoy ha continuado la vista del ruidoso proceso del Panamá.

El exagente Artón ha ratificado las cantidades entregadas á sus coacusados.

Telegramas nacionales

El temporal.—La corrida benéfica.—"Frascuelo" y la familia de "Fabrilo"

Valencia 20, 4-10 t. (Urgente. Retrasado.)

A las doce de la tarde ha descargado una tormenta que ha durado breve tiempo, cayendo copiosa lluvia acompañada de granizos.

La tormenta ha causado grandes daños en la huerta y en los pueblos de Burjasot y Borbotó.

Créese que la corrida benéfica podrá celebrarse el miércoles.

El exdiestro *Frascuelo* sigue siendo muy obsequiado por sus numerosos amigos.

Salvador ha visitado á la familia del diestro *Fabrilo*, recordando que él fué quien dió la alternativa al infortunado diestro valenciano.—*Ocaña*.

Se confirma una desgracia

Madrid 20, 6-15 t. (Urgente. Retrasado.)

Nuevos telegramas de Cuba recibidos por el *Heraldo* confirman el fusilamiento del teniente coronel Ruiz y del cabecilla rebelde Aranguren.

El fusilamiento se efectuó el viernes último, despues de formarles juicio sumarísimo.

Cada nueva noticia que llega á la Habana pareciendo confirmar la desgracia, aumenta la tristísima impresión que embarga los ánimos.

El ministro de Ultramar ha recibido tambien un despacho del general Blanco, diciendo que todo parece confirmar el fusilamiento del señor Ruiz.

El texto de este despacho no se ha facilitado á la prensa.

Declaración de Weyler

Madrid 20, 7-30 n.

El Nacional atribuye al general Weyler la declaración de que el señor Moret es el principal y el directamente responsable del fusilamiento del señor Ruiz.

El señor Moret—añade el general Weyler, segun *El Nacional*—ha llevado á Cuba una política de desastre, planteando la autonomía, sin contar con los verdaderos directores de las masas rebeldes.

El general Weyler entiende que aun es tiempo de salvar á Cuba, el honor del ejército y la soberanía de la patria y es preciso aprovechar la ocasión y que pronto se reunan las Cortes, deshagan la obra del señor Moret y se forme un gobierno que emprenda una política contraria á la actual, de notoria desdicha.

Los crímenes de los celos

Madrid 20, 9 n.

En una casa de vecindad de esta corte ha ocurrido un crimen motivado por celos.

Un joven de 26 años, zapatero de oficio, cojo y de malos antecedentes, llamado Francisco Rodriguez, asestó una tremenda puñalada á una joven de 20 años, de oficio peinadora, hermosísima y llamada Isabel Polo Montero.

Esta había ido hoy á peinar á varias cigarreras y despues se entretuvo comiendo unos chicharrones con su novio el agresor.

Suscitóse entre ambos una escena por motivo de celos, cuyas resultas fueron la lesión recibida por la joven.

Esta se encuentra gravísima.

El agresor se presentó voluntariamente en la delegación de policía.

Sentencia de muerte.-Causa célebre.--La condesa de Paris

Madrid 20, 9 30 n.

La Audiencia de Madrid ha sentenciado á muerte al procesado José Obispo, autor del asesinato de su esposa Angela Ainza.

—Ha comenzado en esta Audiencia la vista del proceso instruido con motivo del crimen de Guadarrama.

El fiscal pide tres penas de muerte.

—Ha salido para Sevilla y Villamanrique la condesa de París, acompañada de sus hijos.

En honor de un héroe.---Mensaje de adhesión--Consejo

Madrid 20, 10 n.

Los diputados y senadores navarros proyectan que se realice un acto como tributo de admiración al teniente Muruzabal, héroe de Guamo.

—El señor Romero Robledo ha entregado á la reina el mensaje de adhesión, acordado en la reciente asamblea romerista.

—Anúnciase que el miércoles próximo se celebrará un Consejo de ministros, creyéndose que para entonces se tendrán noticias de la sumisión de las partidas rebeldes de Filipinas.

Los billetes de Navidad.---Una bronca

Madrid 20, 10-15 n.

El delegado de vigilancia señor Robles ha sorprendido en una taberna de la calle de la Montera una reventa de billetes de la lotería de Navidad.

Al verse cogido el dueño de la taberna, agredió al señor Robles.

Este se defendió, acudiendo varios compañeros del tabernero con palos.

Intervino el público, quedando detenido el tabernero, que vendía los décimos á 60 pesetas.

Al ser conducido al gobierno civil intentó escapar y agredir nuevamente al señor Robles, no pudiendo conseguirlo.

La muerte de Ruiz y "El Correo"

Madrid 20, 11 n.

El Correo dice que la muerte del teniente coronel Ruiz la aprovecharán los partidarios de la política intransigente para ensalzar ciertos procedimientos.

Cita el caso de que antes de la rendición de Maroto y otros cabecillas carlistas, extremó Cabrera la política de fusilamientos, para deducir que los rebeldes cubanos buscan una guerra de violencia y de represalias para ocultar su flaqueza.

La mayoría de los periódicos protestan con indignación de lo ocurrido.

De Filipinas

Madrid 21, 1 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila diciendo que se presentan á indulto centenares de rebeldes.

Estos se reconcentran en Marlac y en Aliaga.

El comandante don Miguel Primo de Rivera se encuentra en Biaglato.

El miércoles irán los jefes Tejeiro y Monet, ante quienes se presentará la asamblea rebelde que capitula.

Créese que Rizal, único disidente todavía, acogerá el acuerdo.

Defunción.--Felicitación

Madrid 21, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de la Coruña diciendo que á las seis de ayer tarde ha fallecido el gobernador civil de aquella provincia señor Lapaliza, á consecuencia de una angina del pecho

—La colonia filipina en esta corte ha felicitado al señor Moret por la pacificación del archipiélago.

Gobernador de Puerto Rico

Madrid 21, 2 madrugada. (Urgente.)

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana miércoles, quedará nombrado el gobernador general de Puerto Rico, en sustitución del general Marin.

Suenan los nombres de tres candidatos.

El gobierno quiere designar una persona conocedora de la pequeña antilla.

Ultimas noticias

Madrid 21, 3-30 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de la Habana dirigido á *El Imparcial* dice que han marchado á Campo Florido un batallón y dos escuadrones, para buscar el cadáver del teniente coronel Ruiz.

El *Diario de la Marina*, de la Habana, recuerda que á la paz del Zanjón precedieron sucesos parecidos.

EL HOMBRE MUJER

Por la resonancia que ha tenido el suceso y el interés que despierta el misterioso hallazgo en las inmediaciones de El Burgo del Ebro José Tost, vestido de mujer, publicamos hoy su fotografía, tal como fué sacada hace pocos días en la carcel de Zaragoza, donde se encuentra recluido aquél, sin que hasta ahora, á pesar de sus declaraciones, se hayan podido poner en claro las circunstancias que dieran motivo á que se le hallara en el estado de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

20 de Diciembre de 1897.

Honda emoción ha producido en Madrid la muerte del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz, delegado del gobernador general de Cuba cerca de la partida insurrecta de Aranguren, para facilitar la presentación de este jefe rebelde. Poco faltó para que el éxito coronara los esfuerzos del bravo ingeniero; llegó al campo insurrecto, atrajo á sí y la causa española á los hombres de la partida; dirigíanse ya á la Habana, donde la presencia de todos habría causado una complacencia inmensa, y la adversidad le detiene en el camino, cerca de la conclusión del viaje y cae fusilado como Aranguren, por el fanatismo de asesinos macheteros de la manigua.

Estas tragedias de las luchas fratricidas y de las guerras de independencia llegan al fondo del alma. El público se conmueve y discute el caso, y luego señala responsabilidades, y de ahí, suelta la imaginación, acaba por declarar que tal sistema, tal régimen, tal política, tiene al cabo la culpa de la sangre derramada. Pero eso no es más que un accidente de la guerra, horrible, pero un accidente. La autonomía, la libertad, la política nueva, la de ayer, la liberal, la conservadora, son responsables.

Una desgracia para nosotros; un acto de energía militar en las fuerzas contrarias á España. En el fondo no se vería más que eso.

No es extraño que redoblen más que la energía, la fiereza, los insurrectos. El Mensaje de Mac-Kinley no les ha favorecido: la

presentación de los hermanos Cuervo no les ha ayudado: la autonomía puede causar algunos claros en las filas armadas y puede decidir en pro de España voluntades que titubean. ¿Qué han de hacer los rebeldes sino extremar su severidad para que la disciplina de los suyos se conserve sin quebranto, ó aumente en lo posible? ¿Qué han de hacer sino mostrar la muerte á cuantos se inclinen á la causa de nuestra patria?

En la guerra pasada, cuando comenzaron las deserciones, hubo rebeldes que perdieron la vida ahorcados de un arbol.

Despues de la paz del Zanjón, tambien cayeron bajo los machetes de algun cabecilla fanático varios desgraciados que querían someterse. Si lo de ahora fuera señal de paz, el infelicísimo jefe español sacrificado sería en la historia de la guerra una víctima cuya sangre podría parecer fecunda en bienes; pero, por el momento, esa víctima no representa otra cosa sino el propio arrojo, y un descuido que á tan larga distancia no se esplica bien.

¿Era importante la presentación de Aranguren? Pues debían asegurarla las autoridades de Cuba. ¿Es asegurarla enviar al cabecilla sometido á un jefe del ejército, solo, sin escolta siquiera? Lo que parece á primera vista es que el proyecto no queda asegurado, sino comprometido por este medio. ¿Era escasa la partida de Aranguren? No por ser escasa debía abandonarse á sus propias fuerzas, al señor Ruiz: por lo contrario, el hecho de ser pocos los de Aranguren recomendaba la compañía de soldados para el bravo militar español. ¿Era numerosa la partida? Pues mayor motivo para que se tomaran precauciones.

No se explica cómo se ha abandonado la tarea de pasar una partida desde la manigua á la Habana al arrojo de un hombre. Esto, aparte de que no parece ser misión ó encargo de ningun jefe del ejército andar solo por terreno donde abunda el enemigo para proponer sumisiones. Pero, repito que estos comentarios acaso no tengan fundamento, y parezca así, ó parezca lo contrario á los que leyeren, hace falta que el gobierno explique lo ocurrido. No tiene rectificación, no tiene remedio; pero, es indispensable saber como se organizan esas expediciones al campo enemigo. Porque organizarlas para que caigan los propios y los extraños, es torpeza.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Sonambulismo—Las utopias de ayer—Fenómenos maravillosos—El caso de Narbona.—No hay secreto posible.—Huissem Alí.—Á casarse tocan.

Ayer nos ocupamos del espiritismo: hoy nos toca hablar del sonambulismo. «El mundo marcha», segun la frase de Pelletan. «Las utopias del ayer son carne y hueso del mañana», como dijo Victor Hugo.

¿Quién podrá sostener que los maravillosos descubrimientos de Julio Verne no se conviertan andando los tiempos en realidades?

Recuérdese la novela de Alejandro Dumas, padre, titulada *Memorias de un médico.* ¿Qué me dicen ustedes del poder sugestivo ó magnético de José Bálsamo? ¿Qué de la sonámbula extralucida de aquel *imaginario* charlatán, cuya clarividencia le permitía leer á través de los cuerpos opacos bajo el imperio magnético de la voluntad humana?

Dumas no fué otra cosa que un precursor y su conde Fénix, ó José Bálsamo, ó Cagliostro, constituía la obra reveladora de un ideal que iba encarnándose en el espíritu moderno. El Bálsamo de *Memorias de un médico* apenas difiere del Onoffrof y de la sonámbula Mlle. Rouse, que hemos visto aplaudir en nuestros teatros.

—

El sonambulismo debe ser tan antiguo como el hombre. Donde hay temperamentos excesivamente nerviosos, puede existir un *sugeto* hipnotizable, sibila, sonámbula ó como se quiera llamar. Tambien es antiguo el fluido eléctrico, y hasta el presente apenas si sus maravillosas aplicaciones eran conocidas.

Allá por los años de 1837—ya van transcurridos 60—en la Academia de Ciencias de París estaba á la órden del día la cuestión del sonambulismo y en particular la referente á la lectura á través de los cuerpos opacos.

La docta corporación concedió un premio de 3.000 francos á la persona que en el término de dos años demostrase que poseía la facultad «de leer sin auxilio de los ojos ni de la luz.»

Tres médicos notables, los doctores Pigeaire, Hublier y Teste, presentaron algunas sonámbulas que aspiraban al premio. Ninguna pudo descifrar una palabra de los seis versos que fueron escritos y encerrados en una caja de cartón para hacer el experimento.

A consecuencia de este fracaso la Academia cerró el concurso, y á propuesta del doctor Double acordó, que en lo sucesivo se abstendría de toda discusión sobre la materia. Pero no basta el voto de una corporación científica para detener la marcha del progreso, ni con cerrar un concurso se impide que penetren las ideas con su empuje.

Varios médicos distinguidos continuaron el estudio y la práctica de estos fenómenos, habiendo conseguido resultados admirables.

Pero el que recientemente se acaba de registrar en Narbona es en realidad maravilloso.

He aquí los hechos.

En el mes de Octubre último, el sabio profesor de la facultad de Montpellier, M. Grasset, hallándose de paso en Narbona tuvo ocasión de hablar con el doctor Ferroul de un *sugeto* que este último conocía, muy adecuado para realizar los mas portentosos fenómenos del magnetismo. Era una sonámbula, que pretendía leer, á ciertas distancias, el contenido de las cartas que le indicasen.

Al regresar el doctor Grasset á Montpellier, por asuntos urgentes, meditó sobre las indicaciones que le había hecho en Narbona su compañero M. Ferroul, y dispuesto á intentar el experimento, escribió dos renglones en una hoja de papel, sin haber comunicado á nadie sus propósitos, y doblando el papel por la mitad lo envolvió en una hoja de estaño (de las que llevan los paquetes de [illegible] en sus [illegible]. Despues lo encerró bajo un sobre fuerte, pegado con goma y lacrado con su sello particular.

Remitió este pliego al doctor Ferroul con fecha [illegible] de Octubre último, diciéndole en carta aparte que esperaba saber si la sonámbula descifraría el contenido de la plica lacrada.

Dos días despues llegó el pliego á manos del doctor Narbona, quien dejando la carta sobre la mesa de su despacho, se trasladó al domicilio de la sonámbula.

Su admiración subió de punto, cuando oyó á esta mujer, que sin vacilar un instante le dijo:

El documento está envuelto en un papel plateado y su contenido es el siguiente: (y leyó las dos líneas escritas por el doctor de Montpellier.)

Acto continuo M. Ferroul volvió á su casa; escribió á su compañero M. Grasset las frases que había pronunciado la sonámbula, y le devolvió intacta por el correo la plica cerrada y lacrada que había recibido, manifestándole que el experimento se había practicado á una distancia de 300 metros.

Maravillosamente sorprendido el doctor Grasset, al ver que la sonámbula había acertado el contenido del pliego, se presentó el 20 de Noviembre en la Academia de Montpellier y dió cuenta detallada de lo ocurrido.

Todos los académicos leyeron la carta del doctor de Narbona y examinaron minuciosamente el pliego en cuestión, que permanecía sellado y lacrado, conviniendo en que no existía la menor fractura en el sobre.

Abierto en plena sesión, quedó demostrado el éxito de la experiencia.

Y en su vista, se ha nombrado una comisión encargada de estudiar prácticamente tan portentoso fenómeno.

Si el hecho se confirma, como es de suponer de la seriedad de los ilustres profesores, que lo refieren en la *Semaine Medicale* de Montpellier, ¿qué nuevo mundo surgirá de semejantes revelaciones? ¿Qué podrá ocultarse á la curiosidad humana y á la investigación científica? ¡Qué nuevos rayos X amenazan sondear hasta los abismos más recónditos del pensamiento!...

—

El matrimonio favorece la longevidad.

Ahí va un ejemplo.

Un marino ó barquero que actualmente sigue ejerciendo su oficio en el Cuerno del Oro (Constantinopla) llamado por más señas Hussein Alí, cuenta nada menos que 104 años de edad, goza de excelente salud, se aplica vigorosamente al manejo del remo y ha contraido matrimonio nada más que diez veces...

Su actual esposa, que solo cuenta 76 años padece de una afección cardiaca, y el excelente Hussein, que es muy popular en Constantinopla, por su constante buen humor, predica á todos los pasajeros que lleva en su barca las grandes virtudes que para el cuerpo y para el espíritu encierra la vida conyugal.

—Sentiría perder á mi décima compañera —dice Haussein Alí á sus parroquianos,— porque ya se va uno haciendo viejo para pensar en nuevos casorios. La vida es tan breve, que se le escapa á uno de la mano sin saber cómo.

En este hombre sí que encaja bien el axioma de «Mens sana in corpore sano.»

¡Qué felicidad!

Pro Patria mori

¡Sí, por la Patria, has muerto, malaventurado Ruiz! Pero ¿es esa muerte la que merece y corresponde al esfuerzo y honor de un oficial del ejército español? Si tu espíritu pudiera patentizar el testimonio de tu propia conciencia proclamaría, en son de protesta contra los hombres y las cosas que á tal género de muerte te condujeron, vociferando con impetuoso grito: no y mil veces no. Esa misma protesta formula toda España, sintiendo golpear nuevamente el pecho y abrasar la frente por la indignación y la vergüenza que arrojan sobre su faz, no ya el insulto, sino la infame y procaz ofensa recibida.

¡Hasta cuándo, Señor, hasta cuándo habrán de pesar sobre la siempre noble, siempre heróica y, hasta hoy, en su honor, invicta España tanta desolación, oprobio y ruina!

Renazca la fé en los corazones españoles y clamen con potente voz, como ruje el león cuando distingue extraña huella en los dominios de su selva, porque levanten los hombres de Estado su pensamiento al nivel de las realidades del presente justamente parangonadas con las exigencias de nuestro carácter, cuyos grandes atrevimientos son el alma de nuestra historia.

España está despierta y late con energía; pero sus gobernantes padecen la debilidad del ignaro; duermen y su vista no alcanza un mas allá que el falaz y torpemente llamado horizonte político. España demanda con razón mucho de los hombres que la rijen; pídeles que sintiendo y pensando como ella piensa y siente, identificándose con ella, dispongan por los hechos de armas sudario digno y glorioso al cadáver del teniente coronel Ruiz y por una política verdaderamente española la única respuesta que merece el insólito y tan insolente como funesto y hostil Mensaje de Mac Kinley, aun incontestado, en todo cuanto afecta á nuestra soberanía en Cuba.

F. DE C. F.

21 Diciembre 97.

Noticias locales

Hoy ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Arbolí y con asistencia de los señores Alvarez Surga, Arocha, Espinosa, García Galindo, Iribarren, Muñoz, y el secretario señor Cruz. Se hizo el despacho ordinario, acordándose abrir el día 23 el pago del segundo trimestre á todos los pueblos que tienen completo el ingreso respectivo. La Junta se felicitó por contar en su seno el nuevo vocal diputado señor García Galindo, y acordó dar gracias al señor don Manuel Monti, vocal que ha cesado, por su celo en favor de la enseñanza.

El teniente de alcalde señor Palomino ha propuesto al presidente de la comisión municipal de Mataderos, el empleo de un sistema especial de sellos para las carnes, con el cual se hace muy dificultosa, si no imposible la venta de reses sacrificadas clandestinamente. El señor León y Primo de Rivera ha tomado en consideración la acertada medida que propone su compañero de Ayuntamiento.

A disposición [illegible] de Coria del Río se encuentran depositados un mulo y un burro que fueron encontrados abandonados en aquel término.

Se encuentra algo mejorado el teniente coronel, vocal de la comisión mixta, don Enrique An[illegible].

Se nos ruega la inserción de los siguientes sueltos:

«José Calderón Martin, licenciado del ejército y residente en esta capital, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en el exconvento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de doce á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.»

«El cabo Mariano de la Cerda y soldado José Fernandez de Casa, procedentes de Ultramar, residentes en esta capital y cuyos domicilios se ignoran, se servirán presentarse en el cuartel del regimiento de infantería de Granada, núm. 34, para un asunto del servicio.»

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Con objeto de formar juicio exacto en el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Constantina contra acuerdos de la junta municipal que estableció un arbitrio sobre el aprovechamiento de las aguas de un río que atraviesa la villa, la comisión provincial ha acordado preguntar al alcalde si los predios, las fábricas de aguardientes, de aceite, de curtidos, de electricidad y las huertas que han de ser gravadas por el expresado concepto están situadas en el radio ó en el extraradio de la población y si el aprovechamiento lo verifican directamente del cauce natural del río ó mediante derivaciones ó canalizaciones artificiales.

Para el jueves próximo, á la una de la tarde, han sido citados por la comisión mixta, para sufrir reconocimiento facultativo, Fernando Tejero Melgarejo, del cupo de Villafranca y Los Palacios y reemplazo de 1894, y el padre del mozo Isaías Perea Román, del cupo de Carmona y alistamiento de 1893.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc, M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias, á los señores don José Bueno, don Aniceto de la Cuesta, don Leopoldo Guerra Gutierrez, don Diego Macías Camacho, don Atanasio Cañas Lopez y don Juan Bautista Isla.

El jueves próximo se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para fallar varias incidencias de quintas. Dicha sesión será presidida por su nuevo presidente don Ricardo Iribarren.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial don Francisco Bores Enriquez.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían **de Madrid.**

Recordamos á los ciclistas que mañana expira el plazo para la admisión de suscriciones á la excursión que el próximo día 25 se ha de efectuar á Carmona.

Víctima de un ataque seroso falleció anoche la señora doña Angeles Gutierrez de Acuña (Q. E. P. D.), madre del teniente de artillería don Rafael Halcón, á quien enviamos nuestro pésame.

Nos comunican de la Alcaldía hagamos presente á los señores generales, jefes y oficiales del ejército, la obligación que tienen de empadronarse en el censo general de población además de hacerlo en el cuerpo á que pertenezca.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de tres hombres, seis mujeres y once párvulos.

La casa de don Vicente Bosch, de Barcelona, fabricante de *El Anís del Mono*, abre un concurso entre los señores artistas españoles para la exposición de un proyecto de cartel-anuncio, ofreciendo tres premios en metálico. En breve se publicarán detalles y condiciones.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

La junta administrativa del arsenal de la Carraca ha remitido á este Gobierno, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el anuncio para la subasta para la construcción de un mausoleo para depositar los restos del señor capitan general que fué de la armada don Casimiro Vigodot y Garrica, en el panteón de ilustres marinos, bajo el precio tipo total del presupuesto 5.600 pesetas. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Comandancia de Marina.

La junta directiva del colegio de corredores de comercio de esta plaza ha quedado constituida en siguiente forma. Síndico-presidente, don Francisco Perez Gavira; primer adjunto, don Juan F. de Mier y Seafret; segundo idem, don Manuel Piñal y Lopez; tercer idem, don Joaquin Gonzalez y Gonzalez; cuarto idem, don Federico Moragón y Cebrian, y sustituto, don Emeterio Saenz de Santamaría.

La delegación de Hacienda ha fijado las cantidades que deben satisfacer las minas en explotación en esta provincia por el 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera.

Hallándose agotados en las administraciones de loterías los billetes de Navidad, el delegado de Hacienda ha pasado un atento oficio al señor gobernador, rogándole dé la oportunas órdenes para evitar, tanto en la capital como en los pueblos de esta provincia, la reventa de billetes.

Mañana á las dos y media de la tarde se reune la comisión de asuntos jurídicos.

En el cabildo de mañana se tratará de los dictámenes de obras públicas siguientes: abono de adoquines gastados en el pavimento de varias calles y derribo de obra ejecutada sin licencia en la calle Almirantazgo, 10.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de [illegible] correspondiendo al donativo del clero 6.632'71, á dere[illegible] y asignaciones 6.500'04, al idem sobre pagos del Estado 61'67, al idem de cédulas personales [illegible], á aduanas [illegible], al impuesto de consumos por coloniales 357'94 á propiedades y derechos del Estado 1.676'52 [illegible].

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa de la Algaba 14 nacimientos y 17 defunciones, 12 de las cuales han sido á causa de la enfermedad variolosa. En el expresado mes fueron invadidos de dicha enfermedad 18 varones y 17 hembras, falleciendo siete de los primeros y cinco de los segundos. La epidemia variolosa ha durado en la mencionada villa 119 días, y en este tiempo se han registrado 66 invasiones y 23 defunciones.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación: con el haber mensual de 65 pesetas á favor del capitan retirado don Lorenzo Marquez Castillo, con 100 pesetas mensuales á favor de los sargentos retirados de la guardia civil don Pedro Amades Siles y José Fernandez Osorio.

La misma Junta ha acordado que la pensual de 1.125 pesetas y la bonificación del tercio de la misma, ó sean 375 anuales que le fué concedida á doña María de los Dolores Sangran y Dominguez en concepto de viuda del teniente de navío de primera clase don Eugenio Manella y Rodriguez de Trujillo y que en la actualidad se halla vacante por fallecimiento de dicha pensionista, sea trasmitida á sus hijos y del causante don Juan y doña María del Rosario Manella y Sangran. Dicha pensión le será abonada por esta tesorería de Hacienda y la bonificación por las cajas de Filipinas.

Parte del material destinado á la instalación de la tracción eléctrica y construcción de nuevas líneas de tranvías se encuentra ya sobre el muelle, habiéndose entregado varias cajas por el consignatario de los señores Ibarra don Joaquin de Haro.

Pronto comenzarán las obras para el cambio de la tracción de sangre por la electricidad y tendido de las líneas concedidas.

El Colegio de Farmacéuticos de esta capital ha celebrado asamblea para elegir la junta directiva para el año de 1898.

Hé aquí como quedará constituida: Presidente, don José Antonio Fernandez; vicepresidente, don Pedro Ramos García de Vinuesa; censor, don Fernando Benitez. Presidentes de secciones.—Científica, don Isidoro Sixto Delgado; profesional, don Mariano A. y Fabiá, económica, don Fernando Balboa; tesorero, don Enrique Garro; secretario primero, don Luis Benitez; idem segundo, don Aurelio Murillo.

Ha sido muy bien acogida la designación de cargos.

En breve llegarán á esta capital los hijos del general Delgado y Zuleta, don Manuel y don Guillermo, los que han terminado sus estudios con gran lucimiento en la Academia militar de Toledo.

Esta mañana le fué practicada la autopsia al cadaver del señor Toro y Mendoza, presenciando el acto, á más del juzgado, el administrador del finado. A las cuatro se le dió al cuerpo cristiana sepultura.

El cabo de la ronda de carnes Antonio Besa, ha decomisado hoy en unión de dos guardias en la calle de la Imagen un carnero, el cual procedía de matadero clandestino.

Los vecinos del Compás de la Laguna nos ruegan llamemos la atención del comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, para que ordene á sus agentes eviten los continuos escándalos y pedreas que en dicha vía tienen lugar á diario por una turba de niños de un corral que en el 20 de la repetida calle existe.

Se nos quejan varios señores habilitados militares de esta región del mucho tiempo que les hacen perder en la sucursal del Banco de España al irá cobrar los libramientos de sus respectivas consignaciones, por la tardanza en despachar los cheques, con lo cual se les irrogan grandes perjuicios, puesto que todos ellos tienen ineludibles deberes que cumplir en sus destinos.

El diputado provincial por Carmona-Lora, señor Benjumea Cardeñas, ha visitado al señor Atienza para interesarle en el pronto despacho de varios asuntos relacionados con los intereses locales del pueblo de La Campana.

En el sétimo distrito se han decomisado hoy 30 hogazas de pan, siendo enviadas por el celoso teniente de alcalde que lo manda á casas de beneficencia.

En el tren expreso de esta noche ha salido para Madrid el señor marqués de Paradas, alcalde de esta capital y jefe de los liberales de esta provincia. A la estación salieron á despedirlo infinidad de amigos y correligionarios, cuyos nombres emitimos por la hora avanzada en que escribimos estas líneas. Le acompaña su secretario particular don Vicente Narbona.

Nombrada ya la comisión de la Academia de Bellas Artes para que emita informe acerca de la estátua del maestro Rodriguez Fernandez de Santaella, que se proyecta colocar en el patio principal de la Universidad literaria, aprovechando estos días de vacaciones y con el objeto de poder desempeñar su cometido de la manera más acertada, examinarán la obra del señor Bilbao, colocando el modelo de yeso en el mismo sitio en que será colocada la de bronce.

Una comisión de la Junta de obras de la Catedral, compuesta por los señores Arbolí y Alarcón ha visitado hoy al señor Atienza para rogarle se interese cerca del gobierno en la pronta solución del expediente instruido para que aquella pueda disponer de las maderas que existen sobrantes en el templo, y atender con el producto á la reparación del pavimento y restauración de la verja del coro. El alcalde ofreció ocuparse con gran interés del asunto.

El cabo del ejército de Cuba regresado á la Península Cárlos Verdejo Zaragoza y los soldados Dionisio Muñoz y José García Tapial, se presentarán en la secretaría municipal para asuntos que le interesan.

El conde Xiquena ha escrito una carta al señor marqués de Paradas diciéndole se esforzará cuanto pueda para conseguir salgan pronto á subasta los trozos de carretera que se interesaban en la comunicación dirigida al ministro de Fomento por el alcalde de Sevilla. El trozo quinto de la carretera de Sevilla á la estación de Las Alcantarillas, se encuentra á informe de la sección segunda de la Junta consultiva desde el 18 de Setiembre último. En el mismo caso se encuentra el trozo segundo de la carretera de La Campana á Fuentes de Andalucía, habiéndose remitido á la Junta en 28 de Setiembre próximo pasado y con el replanteo de los trozos cuarto y quinto de la de Lora del Río á Santiponce, ocurre lo propio.

Han llegado á esta capital algunos alumnos de la Academia de Infantería y Colegio de Trujillo, que vienen con licencia de vacaciones.

Se encuentra en Madrid, muy mejorado de la enfermedad que contrajo en Cuba, el primer teniente de caballería don Juan Vigueras y Ferrara. En breve llegará á esta capital.

Esta tarde ha estado muy concurrido el paseo de la orilla del río á causa de lo espléndido del día.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado abogado de Utrera don Juan Arenas y Liberto.

Ha regresado de Carmona el comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla.

En el oratorio privado de los condes de Casa-Galindo se celebrará el santo sacrificio de la misa la Noche Buena. Con este motivo han sido invitados á la elegante morada de dichos señores algunos de sus íntimos.

Mediante las formalidades de arqueo se ha hecho cargo de la Alcaldía el señor don Alfredo Heraso. La tenencia de éste la desempeñará el concejal don Hipólito Adalid.

El señor Moya, que tenía hecha una petición en la Alcaldía, se presentará en la secretaría particular del señor marqués de Paradas, para enterarle de un asunto que le interesa mucho.

A la casa de socorro de San Lorenzo han concurrido hoy á la consulta pública 98 enfermos.

A los empleados de la secretaría del Ayuntamiento se les abonará la paga del presente mes antes del día de Pascua. Creemos que esta medida será general para todos aquellos empleados que dependen del municipio, por ser una época en que siempre hay necesidad de hacer gastos extraordinarios.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado médico de Rociana don Francisco Vallejo y Molina.

Primer aniversario
D. Antonio Susillo
Y FERNANDEZ
falleció el dia 23 de Diciembre de 1896
R. I. P.

Su viuda (ausente), hermanos doña Reyes, don Rafael y don Ignacio, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa de *Requiem*, que en sufragio de su alma, habrá de celebrarse el miércoles 22 á las nueve en punto de la mañana, en la iglesia de Omnium Sanctorum, por cuyo favor l s vivirán agradecidos.

DON IGNACIO FERNANDEZ
Y PEREIRA
Sochantre de la parroquia de San Vicente
ESPOSO QUE FUÉ DE
DOÑA JOSEFA GONZALEZ
HA FALLECIDO

Los señores curas, clero y ministros de la referida parroquia, su esposa, hijos, hermanos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos que asistan al funeral que ha de celebrarse en la expresada iglesia, en sufragio por su alma el miércoles 22 del corriente á las nueve y media de la mañana, y seguidamente al transporte del cadáver al cementerio público de San Fernando, por cuya obra de caridad le vivirán reconocidos.
No se reparten esquelas.
El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

E. P. D.
EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Angela Gutierrez de Acuña y Solano
mujer que fué del
Sr. D. Carlos Halcón y Mendoza
ha fallecido

Su viudo, hijos, hija política, tía, hermano político, primo, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver de la casa mortuoria, calle Martinez Montañés, núm. 30, al cementerio de San Fernando, á las diez y media de la mañana del día 22 del corriente, por lo que recibirán especial favor.
El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de la parroquia de San Lorenzo Mártir.
No se reparten esquelas

Sección judicial

AUDIENCIA

Criminal

Por lesiones

En la sección primera se ha visto hoy una causa del juzgado instructor de Cazalla por lesiones, contra Antonio Rodriguez Gallego, Manuel Reina Torres y José Rubio González.
Pedía el representante de la ley que se condene al primero de dichos procesados á la multa de 125 pesetas y á tres meses de arresto mayor á cada uno de los otros dos.
Su defensor, don José Campos Palacios, que pedía la absolución, modificó en el sentido de que se impusiera al primero la pena pedida por el fiscal y á los otros dos la de un mes y un día de arresto mayor.

Tambien lesiones

Otra causa por el delito de lesiones se ha visto en la sección segunda, procedente del juzgado de Carmona, contra Antonio Vicente Bastero (a) *Portugués*, para el que pidió el fiscal la pena de tres meses de arresto mayor.
El joven letrado don Manuel Casades, en breve informe, solicitó la absolución de su defendido.

Prevaricación

Se ha celebrado juicio oral por el delito de prevaricación contra José Aguilar del Pozo, alcalde que fué de Martin de la Jara.
La causa se instruyó en el juzgado de Osuna.
Interesó el ministerio público 11 años y un día de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión.
El letrado don Julian Manuel de la Cruz y Cuervas, negó que los hechos fuesen constitutivos de delito, que en todo caso podrían ser objeto de una corrección administrativa, pidiendo la absolución libre del Aguilar.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado del Salvador por el delito de amenazas contra Antonio Sotre Moreno, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor.

Traslados

Ha sido trasladado á Arenas de San Pedro don Enrique Leiva, juez de Bujalance, y á este punto don José María Rey, que sirve el juzgado de Puebla de Alcocer.

Juzgados de primera instancia

Civil

Por auto dictado ayer en el juzgado de la Magdalena ante el notario señor Verger y Fabié, ha sido declarada única y universal heredera por muerte intestada de su hijo don Isidoro Urzaiz y Cavero y Alvarez de Toledo, la viuda de don Manuel Urzaiz y Garro.
—Hoy se ha verificado ante el juez de San Vicente y escribano señor Ganzinoto, la subasta pública de cuatro fincas rústicas, situadas en el término municipal de Olivares, de la propiedad de doña Adelaida Rodriguez Pallarés y otros, segun resulta de autos promovidos á instancia de doña María de la Encarnación Quintas.
Hicieron postura varios individuos y fueron rematadas por don Juan Moreno Romero, vecino de Bormujos, en la cantidad de 3.360 pesetas, suma igual á las dos terceras partes de su aprecio.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Dos juicios verbales promovidos por el procurador don Torcuato Perez, en nombre de don José Lopez.
—Otro idem idem, á instancia de don Juan de Dios Casares.
—Otro idem idem, á solicitud de don José Castro.
Magdalena.—Continuación del juicio verbal á instancia de don Antonio Polidoro.
San Vicente.—No tiene señalamiento para mañana.
San Roman.—Un juicio verbal á instancia de don Manuel Peraza.
—Otro idem idem, á solicitud de don Rafael Maldonado.

Repartimiento de negocios

Se han repartido hoy entre los escribanos de los tres juzgados los siguientes:
Un juicio ejecutivo de mayor cuantía á instancia de don Eduardo Sevillano, para el cobro de 7.234 pesetas é intereses, que correspondió al señor Gonzalez Mora.
—Una preparación de ejecución de menor cuantía á instancia del procurador don Juan Vejar y Ruiz, por su propio derecho, para el cobro de cierta cantidad, la cual ha correspondido al escribano señor Rojas.
—Una información de pobreza á instancia de don José Blanes y Gutierrez y doña Carlota Gutierrez Lopez, que correspondió al escribano señor Tellez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Política italiana

París 21, 9-45 m.

Dicen por telégrafo de Roma que al presentarse el ministerio en el Senado, le combatieron duramente el senador socialista señor Deandreis y el izquierdista señor Cavallotti.
Dióse un voto de confianza al gobierno, obteniéndose solo 16 de mayoría.

Telegramas nacionales

Un error policiaco

Cadiz 21, 8 m.

Anoche se encontraba en la cervecería de la calle Ancha un caballero, cuando se le acercó un polizonte de la ronda secreta y trató de prenderlo, creyendo sin duda que era un terrible enemigo de la sociedad.
Luego acudió otro agente vestido de uniforme.
Entre los tres mediaron palabras fuertes y bastonazos.
El caballero se negaba á ir á la prevención civil.
Decía ser oficial del ejército, añadiendo que solo iba al gobierno militar.
Seguidos de numeroso público cruzaron los tres la calle Ancha.
El caballero detenido resultó ser un teniente de caballería de la escala de reserva y amigo íntimo del ayudante del general gobernador militar interino señor Castillejos.
El gobernador civil interino señor Ríos Acuña impondrá un severo correctivo al policía.—*Salido.*

Varias noticias.—Saint Saens

Cádiz 21, 8-30 m.

En el vapor *Cádiz* marchará para Canarias, donde pasará el invierno, el insigne compositor francés Saint Saens.
Anoche tocó el renombrado maestro en la casa del señor Vinieegra, padre del laureado artista don Salvador.
Muchos aficionados fueron á admirar la labor de Saint Saens.

Juegos florales

Siguen los preparativos para los Juegos florales del Ateneo.
Ayer quedaron designadas las damas de honor.
Son éstas las señoritas Dolores Bayllères, Ana Ruiz Tagle, Encarnación Diez, Lucila Moraes, María Terry, Ana Gibaja, Ana Pacheco y Mercedes Poggio.
Para asistir á los Juegos llegarán á Cadiz el día 26 el poeta don Antonio F. Grilo y el conde de San Luis.
El primero es el premiado con la flor natural.
El festival se celebrará en el teatro Principal el 29 por la noche.
El discurso alusivo al acto está encomendado al señor Viesca, presidente del Ateneo.

Rius Rivera

El cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo en Pinar del Rio, llegará á este puerto el día 26, en el correo de la Habana.

Del señor Ruiz

Ha sido muy sentido en Cadiz el asesinato del teniente coronel don Joaquin Ruiz.
Aquí tenía muchos amigos.
Recuérdase que estuvo en Sagunto, siendo de los que no se sublevaron.
Marchó á Cuba en 1889.
Desde 1887 estaba encargado del canal de Alvear.—*Salido.*

La tumba de Ruiz

Madrid 21, 9 m.

Segun despachos que acaban de recibirse, en la Habana se asegura que el emisario que se proponía salvar á Ruiz ha manifestado que sobre la tierra que cubría el cadaver se ha colocado la siguiente inscripción:
«Aquí yace el teniente coronel español don Joaquin Ruiz, muerto por venir á implantar la autonomía en el campo cubano.»

La muerte de Ruiz en el extranjero

En Roma

Madrid 21, 9-30 m.

Por telégrafo participan de Roma que los periódicos de aquella capital, comentando la muerte del teniente coronel Ruiz, preguntan:
¿Serán capaces los yankées de reconocer la beligerancia á los rebeldes cubanos, que ignoran las obligaciones de hidalguía y el derecho de gentes?

En París

De París telegrafían diciendo que antes de salir al campo el teniente coronel Ruiz, abrigaba desconfianzas.
Pruébanlo las siguientes palabras que dirigió á don Francisco Pla:
«Tengo cartas de Aranguren en contestación á las mías.
»Me dice que me recibirá en el campo, y que él y los suyos están dispuestos á pactar; pero me indica ciertos temores que me inspiran desconfianzas.»

La autonomía.—Algo de la gran Antilla.—El testamento de Ruiz

Madrid 21, 9-45 m.

Otros despachos de la Habana dicen que la *Gaceta* de aquella capital publica hoy los decretos de autonomía.
—Se han presentado 63 rebeldes con armas.
—Han embarcado con rumbo á la Península 435 enfermos.
—Ha comenzado la Asamblea constitucional.
—El teniente coronel Ruiz hizo testamento dos dias antes de marchar al campo rebelde.

Lo que dice la prensa

Madrid 21, 10 m.

La heróica muerte del coronel Ruiz y la autonomía son los temas preferentes de la prensa de hoy.

"El Imparcial"

Publica un artículo titulado «Marina de guerra. Administración provechosa», contestando á otro técnico de *El Mundo Naval*.
Insiste en que la autonomía de Cuba impide durante cierto plazo la intromisión de los Estados Unidos.
Utilicemos este plazo para prevenirnos, por si llega el caso que cita Mac-Kinley en su Mensaje de prolongarse la guerra.

"El Liberal"

Madrid 21, 10-10 m.

El popular diario dice, refiriéndose á la muerte del teniente coronel Ruiz:
«No pongamos tasa al duelo nacional por la pérdida del soldado y ciudadano ilustre que sucumbió como héroe y como mártir.
»Tampoco la pongamos al entusiasmo y gratitud y al orgullo con que debemos enaltecer su memoria.»

"El Globo"

Madrid 21, 10-20 m.

Manifiesta su dolor profundo por la muerte del señor Ruiz, víctima gloriosa del deber y del patriotismo.
«Tal es la guerra—dice.—Cuando se hace de veras, termina pronto.»

"El País"

Madrid 21, 10-30 m.

Despues de llorar la muerte de Ruiz, pundonoroso militar que dió su vida por la patria, dice que el general Blanco debe ahorrar otros jefes y oficiales del ejército.
Luego añade:
«Mande el general Blanco para entenderse con los insurrectos á los autonomistas cubanos.»

"El Progreso"

Madrid 21, 10-40 m.

Ruiz—dice—murió asesinado cobardemente por los protegidos de los yankées, que hablan de la crueldad de nuestros generales, cuando aquéllos faltan á todas las leyes.

Declaraciones de Apezteguía

Madrid 21, 11 m.

Recientes cablegramas de la Habana dan cuenta de que el marqués de Apezteguía dice que el partido español debe declararse contra la autonomía.
Aconséjale que no haga nada contra el nuevo régimen, absteniéndose de aceptar cargos en el gobierno autonomista.

La cuna de Ruiz.—Recuerdos

Madrid 21, 11-25 m.

En la Coruña, segun telegrafían de aquella capital, ha causado penosísima impresión la muerte de Ruiz.
Este era natural de la Coruña.
Su padre fué general y murió en Madrid.
Cuando la infanta doña Eulalia iba á la Exposición de Chicago, vió en la Habana las maniobras del cuerpo de Bomberos del que era jefe el finado.
Este recibió muchas felicitaciones de la infanta.
Coruña tiene á Ruiz por hijo predilecto.

Toros en Méjico

Mazzantini y "Villita"

Madrid 21, 11-40 m.

Se han recibido cablegramas de Méjico dando cuenta de la segunda corrida de toros verificada en aquella plaza.
Se lidiaron reses de Cazadero, y dieron mucho juego.
Los diestros encargados de la lidia eran Mazzantini y *Villita*.
Don Luis fué muy agasajado por la afición.
Con su trabajo en esta corrida arrancó ruidosas ovaciones.
Tanto en banderillas como en la hora suprema estuvo superior.
Villita hizo faenas aceptables, captándose las simpatías de los espectadores.
En la plaza habia un lleno asombroso.

De Filipinas

Madrid 21, 12 t.

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* las noticias siguientes:
Aguinaldo ha firmado el acta definitiva de sumisión.
Este acto se considera como el principio de la paz.
Los jefes de la insurrección han enviado emisarios á las provincias con órdenes de que se presenten las partidas armadas.
Con las fuerzas insurrectas de Aguinaldo, se someten los cabecillas Mariano Frías, Isabelo Artacho, Antonio Montenegro, Emilio Lugo, Baldomero Aguinaldo, Luis Viola, Vito Belarmino y Paciano Rizal.
Todos estos formaban los titulados gobiernos, Consejo y Senado insurrectos.
Además se someterán los titulados generales Ricarte, Llanera, Melecio, Salvador Macardo, Viniegra, Lopez, Pana, Torres, Tinio y Macapagal.

Un loco en Palacio

Madrid 21, 1-30 t.

Se ha presentado nuevamente en Palacio el individuo que dice llamarse Valentin García Lopez, diciendo que la reina le ha citado para que asista á un banquete en celebración de la paz de Filipinas.
El sugeto en cuestión decía que en breve lo mandarán á Cuba para terminar la guerra.
Dijo tambien que era un enviado de Dios.
Hace mucho tiempo que padece monomanías y no es la vez primera que se ha presentado en Palacio.

Firma de la reina

Gamazo

Madrid 21, 1-45 t.

Hoy se han firmado las cesantías de los delegados de Hacienda de Barcelona y Santander.
Para Barcelona será nombrado el señor Ribot.
Tambien se ha firmado el decreto concediendo el tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Irún.
—El señor Gamazo ha cumplimentado á la reina.

Un crimen.—Acto filantrópico

Barcelona 21, 4-50 t. (Urgente.)

Cerca del puente llamado de Guatlla, en Hostafranch, ha sido encontrado el cadaver de Joaquin Figuels Balaguer.
Este había sostenido una reyerta con Juan Andrés Pujo, que ha sido detenido.
—La Asociación Mercantil Española, ha obsequiado con un banquete á 50 pobres.
Presidió el acto un delegado del obispo y lo amenizó la banda municipal.—*Simó*

El vapor "Covadonga"

Barcelona 21, 4-55 t. (Urgente.)

Procedente de Manila ha llegado á este puerto el vapor *Covadonga*, conduciendo 368 pasajeros, entre ellos el intendente general de Hacienda don José Gutierrez Vega y el subintendente militar don Benigno Toda.
En la travesía ha fallecido el teniente don Severiano Yañez.
Vienen tambien 32 soldados.
Algunos han desembarcado gravísimamente enfermos.
Han sido conducidos por la Cruz Roja al hospital militar y á los sanatorios.
Los pasajeros ignoraban la sumisión de los rebeldes.
No obstante, dicen algunos que la esperaban.—*Simó.*

Embarque de cabecillas.—El ministro de Hacienda

Madrid 21, 5-10 t.

Un ministro me ha dicho que el señor Sagasta ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, manifestando que se hacen preparativos para el embarque de los cabecillas rebeldes sometidos.
El ministro de Hacienda no ha despachado hoy con la reina, por tener con viruelas á una de sus hijas.

Proyecto patriótico

Madrid 21, 5-30 t. (Urgente.)

Un caracterizado cubano, que aspira á un puesto en la diputación insular, ha dicho esta mañana hablando con el señor Moret, que la primera proposición que presentaría, al constituirse la Cámara, sería que se levantara una estátua al teniente coronel Ruiz y otra á Aranguren.
El señor Moret aplaudió la iniciativa.

¿Otra expedición ú otro infundio?

Madrid 21, 5 50 t. (Urgente.)

Nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, telegrafía que el *New York Journal* dice se está preparando otra expedición filibustera.
Añade el diario yankée que la expedición saldrá con rumbo á la península de Alaska para despistar.
El señor Dupuy dice que esta noticia es solo un infundio mas de los laborantes.

Sentimiento general

Madrid 21, 6 t. (Urgente.)

El fallecimiento en Córdoba del capitan de navío don Francisco Vila, ha causado en esta profundo y general sentimiento.
Este bravo militar fué jefe de los astilleros del Nervión.

Los romeristas y Weyler

Madrid 21, 6-25 t. (Urgente.)

Los romeristas se muestran satisfechos con la asistencia del general Weyler anoche á la tertulia del señor Romero Robledo.
Al despedirse, el general dijoles iría con frecuencia á la tertulia.
En la conversación sostenida por Weyler criticó al gobierno y al señor Silvela por la política que defienden para Cuba.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'35
4 por 100 fin de mes	65'40
4 por 100 exterior	80'30
4 por 100 amortizable	77'60
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	96'30
Cubas (5 por 100)	79'90
Empréstito filipino	95'20
Banco de España	000'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'65
Cambios Londres	33'47
París exterior español	61'68

Noticias militares

Destinos en el arma de caballería

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto pasen á servir en cuerpos de esta región los siguientes oficiales del arma de caballería:
Capitanes: Don Francisco Merry y Ponce de León, del distrito de Filipinas al regimiento de cazadores de Vitoria de guarnición en Jerez, y don Angel Sanz y Losada, del regimiento reserva de Granada á la subinspección del segundo cuerpo de ejército en Sevilla.
Primeros tenientes: Don José Suarez Cambil, de reemplazo en la primera región al regimiento cazadores de Vitoria en Jerez, y don José Otondo Gonzalez Campos, ascendido, del regimiento cazadores de Alfonso XII al mismo.
Segundo teniente: Don Francisco Sousa Ruiz, del regimiento cazadores de Villarrobledo al escuadrón de Ceuta.

Ascensos en Administración militar

A comisarios de segunda clase los oficiales primeros don Modesto Salazar Moro, don Francisco Herrero Navarro y don Serafín Chorot Prieto.

Sanidad militar

En propuesta reglamentaria han ascendido á subinspector médico de primera clase el de segunda con destino en el Hospital militar de Granada don Enrique Barrecheguren y Costa.
A subinspector médico de segunda el médico mayor con destino en el hospital de Ceuta don Adolfo Ladrón de Guevara.

Pensiones

A doña María Araceli y Fernandez, viuda del primer teniente fallecido en Cuba don Miguel Ruiz Soto, se han concedido, como pensión vitalicia, 321'25 pesetas.
A Baldomero García Gomez, padre del soldado fallecido en Cuba Baldomero García Navarro, la pensión de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Almería.

Retiros

Al sargento de carabineros Eladio Gonzalez Araujo, se ha concedido el retiro para Algeciras, asignándole el haber mensual de 100 pesetas que le corresponden por sus años de servicio y que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Cadiz.

Destinos á Ultramar

Accediendo á lo solicitado por el capitan de la guardia civil de la comandancia de Jaen don Pedro Salas García, ha sido destinado al distrito de Cuba.

Licencias

Se han concedido dos meses de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta en Córdoba el alumno de la Academia de artillería don Ramón Fernandez Carballo.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(Continuación)

Soldados de infantería: de Vizcaya, Jenaro Albert Cerda: de Cataluña, Jerónimo Rojas Ruiz, natural de Puerto Real (Cádiz); de las Navas, Jenaro Balbis Pardo: de Bailén, Jesús Lamiras Fernandez, Aciscio Curio Navas, Juan Sofré Bungaret, Antonio Ortiz Sanchez, Manuel Alvarez Falcon y Pedro Calderón Navarro; de las Navas, sargento Pío Ruiz Esquirios y soldado Gabriel Maneros Aset; de Unión, Antonio Fernandez Fernandez; de Andalucía, Diego Depiada Benedicto: de Zamora, Manuel Lucio Arias, Jerónimo Fernandez Bocet y Joaquín Corral Fernandez, todos del vómito. De Galicia, Agustín Lopez Adriago; de Simancas, Mariano Peno Lasarte, de enfermedad comun. Soldados de caballería de Sagunto, Enrique Peramun Demit y Mariano Porte Trapete, del vómito. Ingenieros zapadores minadores, cabos Cándido Pelaez Hernandez y Juan de Dios Amiña, el primero de enfermedad comun y el segundo del vómito, y soldados Juan Puquet Pont, Pedro Rivan Almusana y Fermín Moros Perez, de enfermedad comun.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—(†) Santo Tomás, apóstol.

Santos de mañana.—San Flaviano y Demetrio, mártires, y la Traslación de San Isidoro á León.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Dámaso, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—Continúan las misas de Expectación y ejercicios de jornadas en la forma anunciada el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Estepa ha capturado á Francisco Paez Arenas (a) *Prianillo*, otro de los autores del robo de 23 gallinas en el cortijo de Cerverales.

—La de Pruna ha detenido á cuatro sugetos, autores del hurto de bellotas en los montes de Linarejo, término de Olvera.

—La de San Juan de Aznalfarache ha detenido á Manuel Pino Fuentes, autor del hurto de gallinas en el término de la villa de Tomares.

—La de Guadalcanal ha detenido á tres sugetos llamados José Chaves Moyano, Ignacio Guerrero Galvez y Juan García Franco, como autores de la muerte de un mulo de la propiedad de Francisco Saenz.

El banquete del señor Polo

Correspondiendo á la atención que el partido liberal sevillano ha dispensado al gobernador electo de Ilocos Norte (Filipinas) regalándole el fajín de su mando, hoy, en el hotel de Madrid, se ha celebrado el banquete con que dicho señor ha obsequiado á la comisión que fué á entregarle la referida insignia.

Entre los comensales se encontraban los señores Hector, García Guerra, Fuentes Cantillana y Molina, diputados provinciales; Vargas Machuca, Grilo y Merino, exconcejales; el concejal señor Mateos, el médico señor Vallejos, el abogado señor Andía y el secretario particular del alcalde señor Narbona.

Todos tuvieron felices expresiones para el anfitrión y éste las tuvo como siempre oportunísimas, dando las gracias y felicitándose de la unión y concordia entre los liberales sevillanos. A propuesta suya se acordó visitar al jefe despues del almuerzo para expresarle el recuerdo en que se le había tenido por los concurrentes.

En casa del señor marqués de Paradas, tanto este señor como el señor Polo, tuvieron gratas palabras en pró de la integridad y armonía del partido.

El *menú* fué excelente, como corresponde á la fonda de Madrid.

Asamblea provincial

Con asistencia de los señores Bermudez Reina, Pozo, Esquivel, Lastra, Vidal, Andrade, Benjumea, Santigosa, Moreno Vazquez, García Galindo, Vazquez y Bores Enriquez, se abrió la sesión á las tres de la tarde, ocupando la presidencia los señores Bermudez Reina, Pozo y Esquivel.

Leida por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor presidente propuso á la asamblea se dirigieran al gobierno y á S. M. la reina telegramas de felicitación por la pacificación de Filipinas.

El señor Lastra pidió la palabra solicitando de la asamblea se felicitara telegráficamente al ilustre caudillo señor marqués de Estella, que ha coronado la obra de pacificación.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanidad.

El señor Bermudez Reina dió cuenta del fallecimiento del diputado don Antonio Benitez de Lugo, dedicándole sentidas frases, y propuso que se costeasen por la Diputación solemnes funerales por su alma, y que esto, como es costumbre, se verifique en la iglesia del Hospital central.

El señor Lastra pidió que una comisión de diputados, ó el presidente en representación de la corporación, pasase á la casa del finado á dar el pésame á la familia.

Ambas peticiones fueron tambien aprobadas por unanimidad.

Despues de proceder á la elección de dos vocales para la comisión de actas, siendo elegidos los señores Pozo y Ternero.

Por el secretario fueron leidas las actas de los diputados recientemente elegidos.

Fué suspendida la sesión por cinco minutos para que los diputados de la comisión emitieran su dictamen sobre dichas actas.

Reanudada esta se acordó que los dictámenes emitidos quedasen sobre la mesa durante 24 horas para su estudio.

Despues se dió cuenta de la orden del día, siendo aprobados cuantos dictámenes figuraban en ella.

A las cuatro se levantó la sesión.

Sucesos

Víctima de un ataque de epilepsia tuvo la desgracia de dar esta mañana una caida en la calle de la Industria un indivíduo llamado Antonio Gutierrez, recibiendo una contusión con hematoma en la región frontal y herida en la parietal, que le fueron curadas en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado hoy de la luxación del hombro derecho un indivíduo que tuvo la desgracia de dar una caida.

—Anoche fué atropellado por un carruaje en la calle Granada un indivíduo llamado Antonio Salas.

El guardía municipal Joaquín Muñoz lo condujo á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde fué curado de varias contusiones leves.

—Un indivíduo que se encontraba esta mañana en completo estado de embriaguez tuvo la desgracia en la calle del Amparo de dar una caida causándose una herida contusa en el vértice de la cabeza y varias contusiones.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curada de una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, una mujer llamada Francisca Díaz Vera á quien su marido dió una fuerte paliza.

Despues de curada fué conducida al Hospital.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curada de una herida en la cabeza producida por una pedrada que recibió al pasar por la plaza de San Agustín, una mujer llamada Rafaela Luque.

—De una herida en la mano izquierda, causada al cerrar una cancela, fué curada hoy en la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Isabel Blanco Gutierrez.

—En la casa de vecinos de la calle del Carmen número 4, fueron maltratadas por un indivíduo una mujer y una niña, resultando ambas con heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, que les fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado de la fractura doble del antebrazo derecho un niño de siete años llamado José León Díaz, causada ésta en una caida que dió en su casa, San Felipe, número 1.

El pronóstico es reservado.

—La policía ha detenido á otros dos jóvenes complicados en el hurto de gallinas verificado en la huerta del Judío.

—En la estación de Córdoba ha sido detenido un sugeto por ejecutar actos reñidos con la moral.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Ivette.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete y media, La czarina. A las ocho y media, La maja.—A las nueve y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las diez y media, ¡Al agua, patos.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butacas, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	33 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zaina	23 a 23	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 7.000

Entradas hoy: 5.300 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 1/2 á 38 1/2.

Viejo: á 00.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 7 bueyes, 25 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 03 erales, 10 añojos, 6 terneras, 01 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 03 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08.188'445 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 22.

Han salido: Para el consumo, 102. De tránsito, 81.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.880 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 22.

Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Tarde y con daño

Indudablemente, sabe el señor alcalde que han sido ya arregladas las céntricas vías Ortiz de Zúñiga y Morería, por lo que le están muy agradecidos los vecinos.

Tambien sabrá el señor Atienza que dichas calles han sido empedradas con desechos de otras y que á estas horas, despues de las lluvias de estos días, se encuentran en peor estado que estaban antes de ser arregladas.

Despues de las importantísimas mejoras llevadas á cabo por los señores Llano y Compañía en las casas números 6, 8, 10, 12 y 14 de la calle Ortiz de Zúñiga y 2, 4 y 6 de la de Morería, que han sido levantadas de nueva planta, parece que el Ayuntamiento debía hacer un pequeño *sacrificio* ordenando se adoquinen las repetidas calles en beneficio del vecindario y del ornato público, que así lo reclama, por el céntrico sitio que ocupan las tan repetidas calles Ortiz de Zúñiga y Morería.

Esperamos que nuestra primera autoridad local tomará buena cuenta de lo que dejamos apuntado y ordenará el inmediato arreglo de aquellas calles, evitándonos así volver á molestarle con las justas quejas del vecindario.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS
Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »
El pago de la suscrición es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.718 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 22 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

La Cruz Roja

El corazón de una niña

Siendo en la tarea que voluntariamente nos hemos impuesto, cantores obligados de los rasgos de caridad que constantemente llegan á nosotros, actos ejecutados siempre en favor de los pobres soldados repatriados, tenemos hoy á nuestra vista uno de esos rasgos de tal grandeza, que al intentar bosquejarle en estas cuartillas nos consideramos pequeños y la vacilación y la duda invade nuestro ánimo, entorpeciendo nuestra pluma.

¡Ayer, la niña Irene Escriche, de Mora de Rubielos, hoy la niña María de Araceli Muñoz Lopez, de Lucena, cuyo acto, sin verlo, parece un plagio de aquel!

Es probable que la niña andaluza desconociera los actos de la niña aragonesa; quizá los oyera relatar; mas no por eso desmerecerían los de la una á los de la otra. ¡Hay copias tan grandes y hermosas que se igualan á los originales!

Premió la Asamblea Suprema de la Cruz Roja en forma solemne á Irene, y estamos seguros de que premiará á María de Araceli, como lo solicita la comisión de la benéfica Asociación de Lucena que ya, por suscrición entre sus socios y otras personas de la localidad, la ha obsequiado con unos bonitos pendientes.

El rasgo de caridad de María de Araceli nació en la escuela, como el de Irene; como ésta, es María de Araceli de familia humilde, tan humilde, que su madre, Joaquina Muñoz Lopez, no tiene mas recursos que los que honradamente se proporciona como costurera en algunas casas particulares de la ciudad para subvenir al sostenimiento de su casa, y á la orfandad de su hija sin padre.

Oyó la niña en la escuela la petición de una comisión de la Cruz Roja demandando ayuda para sostener á los soldados heridos y enfermos de las campañas; vió que sus compañeras contribuyeron.

Ella no podía, y sabiendo que era inútil pedir á su madre el dinero de que carecía, ideó la manera de cercenarla el producto de su trabajo, con el que, aun no teniendo mas que *doce* años, la viene ayudando y hoy, muy ufana, presentarse en el domicilio del socio de la Cruz Roja, don Juan Otero Gonzalez, haciéndose acompañar de una amiguita suya, de menos edad que ella, como buscando ayuda en la comisión de su *delito*, que delito consideraba el engañar á su pobre madre, y en esta forma entregó 35 céntimos de peseta negándose á dar su nombre cuando se lo exigieron para que figurase en las listas de donativos, exigencia que la hizo huir apresurada y temerosa.

No fué dificil averiguar quien era la interesante criatura, que de tan extraña manera se conducía, y ya *cogida* y *convicta* y *confesa* manifestó, que una mujer del campo la había encargado la marcara un pañuelo, trabajo que ella acogió con alegría y como enviado por la Providencia. Siempre había dado cuenta de los trabajos que le valían la entrega de su producto. Esta vez nada le dijo y en horas anormales, con gran sobresalto y á pretexto de jugar á las muñecas con su amiguita en el desvan de la casa, emprendió su obra, que terminada, entregó á su dueña, que la abonó los 35 céntimos que presurosa llevó á la casa del señor Otero, sin dejarse seducir por las tentadoras golosinas y juguetes, que por estar Lucena en plena feria, abundaban en las calles de la población.

Nada mas sublime que las palabras mismas de la niña al hacer su relato.

—Ni una perrilla quise gastar en avellanas, ni en dulces; ademas. . ¡era tan poquillo el dinero que llevaba para los pobres soldados!...

¡¡Era para ella mas dulce el acto que ejecutó, que todos los dulces de la feria!!

***

De los informes tomados por la Comisión de la Cruz Roja de Lucena resultan los hechos tal como pálidamente los dejamos expuestos. De nadie recibió la niña María inspiración ni consejo; obró por impulso espontáneo de su corazón; solo su amiguita y confidente estaba enterada de su *delito* participando de los sobresaltos que la comisión del mismo la proporcionara.

Hoy no vuelve de su asombro al verse premiada por lo que solo esperaba castigo. ¡Hermosa inocencia que tanto engrandece á seres tan pequeños!

Una vez mas se nos viene á las mientes esta reflexión.

¡Nadie como el que sufre las estrecheces de la verdadera miseria y sus propias desdichas, sabe sentir las desventuras ajenas!

JUAN J. DE DIEZ VICARIO.

Oposiciones á escuelas

Antes de relatar los actos verificados por ambos tribunales de oposición en el día de ayer, haremos pública, puesto que con tantísimo interés nos lo tienen recomendado, las manifestaciones que por los jueces se nos han hecho.

Arraigada de antiguo en la opinión pública la inmoralidad en los actos de oposiciones á escuelas y maltrechos los prestigios de los jueces calificadores, causa de los infinitos disturbios que en esta ciudad han surgido, con ó sin razón, los que hoy se honran con el nombramiento inmerecido de calificadores, hecho por la superioridad, deseosos de reconquistar con la seca y rígida justicia que la representación de sus respectivos cargos les impone, la confianza de la opinión en general y de los opositores en particular (perdida en este distrito universitario), manifiestan clara y terminantemente que ni el peso de la influencia política, ni el de la particular mira ó el de las íntimas relaciones, llegarán á enve nenar su espíritu de justicia.

Así lo hacemos constar aplaudiendo el bello pensamiento de rectitud que anima á tribunal tan digno.

En las de niños

Ayer, constituido el tribunal á las doce de la mañana en sesión secreta, procedió á la calificación del acto escrito practicado.

Despues de tres horas de examinar escrupulosamente y con la rectitud que anima á los jueces, los actos practicados por los opositores don Federico Martin, don Camilo Sanchez, don Francisco Gomez y don Ildefonso Maestre, números 3, 4, 5 y 6 respectivamente, fueron calificados en esta forma:

El número 3 obtuvo 61 puntos; el 4, 135, el 5, 42 y el 6, 225.

Calificación que fué leida públicamente, levantándose despues la sesión por orden del presidente.

Eran las cuatro y media de la tarde.

En las de niñas

Reunido ayer el tribunal que preside las oposiciones á escuelas de niñas en su local de la calle Goyeneta, se constituyó en sesión pública como estaba anunciado, para dar comienzo al primer acto, ó sea el de análisis lógico y gramatical.

Por la secretaria doña Antonia Piera, se pasó lista á las opositoras sorteadas ante ayer, faltando el número 1, doña Luisa Reina, y el 32, doña Maria de Azcarraga y Quiroga.

Entre las jóvenes aspirantes se nombró la que había de elegir el párrafo, objeto del análisis, correspondiendo á doña Francisca Tárrida.

El párrafo elegido fué:

«*Una insurrección militar proclamó otra vez aquella misma Constitucion, allá cerca de Cadiz, donde habia nacido. Esta vez no pudo reprimirse el movimento.*»

Concedido el máximun de cuatro horas para que las opositoras hicieran el trabajo analitico, se procedió á él, ordenando el Jurado el desalojo del local de toda persona extraña á los ejercicios.

Despues cada aspirante fué colocando el pliego cerrado en la urna, y cuando estuvieron todos, el señor presidente lo cerró, selló y lacró cumpliendo lo ornenado en el reglamento.

Terminado el ejercicio y siendo las cuatro y medio se levantó la sesión, firmando el acto y señalando el día de hoy, á las once y média, para el segundo acto del ejercicio escrito ósea la resolución de problemas.

El tribunal concurrirá una hora antes para redactarlos.

MODAS

Modelo de sombrero de invierno.

El casco va forrado de terciopelo verde. La copa y parte del ala ostentan grandiosos bullones de igual tela, sino que en tono más oscuro.

Los adornos consisten en dos grandes plumas que cubren con sus filamentos casi todo el sombrero y un gran lazo al lado izquierdo con una hebilla de oro en el nudo.

LA HUELGA DE LOS OFICIALES PELUQUEROS

Se ha recibido en esta redacción otra carta suscrita por don Felipe de Torres Marquez, que parece representar á los oficiales huelguistas. En ella expone su autor las razones que justifican la actitud de los interesados frente á las aspiraciones de los maestros; pero conteniendo dicha carta apreciaciones que de publicarse contribuirían á dificultar la solución del conflicto, y como esto no se amolda á nuestra manera de entender el asunto, nos limitamos á dar esta explicación, privando á su autor de la publicidad que desea.

Despues nos ha visitado nuevamente la comisión de maestros, manifestando que en vista de haber trascurrido tantos días sin conseguir que los oficiales desistan de su extraña actitud, han resuelto no guardarles mas consideraciones y desde hoy tomar para el servicio á los que se presenten y acepten las bases por ellos establecidas y que constan en un documento que ayer circuló publicamente.

De él reproducimos el siguiente párrafo que explica perfectamente la teoría de *las medias*. Dicen los maestros:

«Estando implantado ese sistema en tres casas de la calle de las Sierpes, pensamos que, como principio indispensable de una nueva y necesaria organización, á todos convenía el implantarlo nosotros. Así acordado y buscando la armonía, convinimos en una reunión *con nuestros oficiales*, para que, al darles cuenta de lo acordado, ellos reclamasen todas las garantías que estimasen necesarias, que pidiesen todos los beneficios que este sistema permite. Desde luego les había de asegurar, como *minimum* 25 *pesetas á la semana*, y á partir, al ingresar más de 50 en los siete días. Es decir, que al hacer 198 reales cada uno, cada uno se llevaba 100 y la casa se quedaba con 98. Si ingresaban 202, ganaban 101; si 240, cobraban 120, pero nunca menos de 100. Esta es la verdad de nuestro plan, que con ánimo intencionado se ha torcido, y con deliberado propósito se nos ha presentado ante el público como explotadores de la dependencia. Es falso de toda falsedad.»

Esto es cuanto tenemos que comunicar á nuestros abonados con referencia á la huelga de oficiales peluqueros.

Noticias locales

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro establecida en la iglesia de San Alberto ha obtenido del Sumo Pontífice la gracia de que puedan celebrarse las tres misas y dar la Sagrada Comunión en dicha iglesia la Noche buena á las doce, despues de los maitines solemnes que comenzarán á las nueve y media, pudiendo todos los demás fieles participar de la misma gracia.

El jueves en el expreso marchará á la corte donde toreará el día 25 del corriente el conocido espada Félix Velasco.

La empresa del abastecimiento de aguas, ha dispuesto, lo mismo que el año anterior, que sus dependientes no molesten á nadie con peticiones de aguinaldos.

Ha sido nombrado canónigo de esta santa iglesia Catedral el capellan real de San Fernando don Manuel Jimenez Castro.

Presidida por el señor marqués de Esquivel se reunió el domingo la junta general del Círculo de Labradores y Propietarios para la elección de la mitad de la junta directiva, que le correspondía salir conforme al reglamento, quedando elegidos los señores siguientes: Presidente, por unanimidad, señor marqués de Campo Ameno; secretario contador, don Leopoldo Jimenez Cadenas; secretario, don Andrés Brull; conciliarios, don Cayetano Sanchez, don Joaquin Bilbao y don Rafael Isern.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Leonor Becerrin, para el joven industrial don Antonio Miró, hijo del maestro director de la fundición de hierro de San Antonio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

De la China

París 21, 10-20 n.

De Wilelhaven ha salido un vapor con tropas alemanas para la ocupación del puerto chino de Kiaotchen.

El gobierno ruso ha noticiado al del Japón la ocupación de Port Arthur.

La gran escuadra japonesa ha salido de Naugasaki.

Turquía asiática

París 22, 2 15 madrugada. (Urgente.)

En Tripoli (Turquía asiática) millares de árabes llegaron á la población en actitud hostil.

Una vez dentro saquearon varias casas de judíos.

Han sido detenidas treinta personas.

Telegramas nacionales

La corrida de Valencia

Valencia 21, 4-50 t. (Urgente. Retrasado.)

El tiempo sigue amenazando agua.

La corrida benéfica se celebrará cuando no se tema que el tiempo la desluzca.

Frascuelo permanecerá seguramente en esta capital hasta el día 23.—*Ocaña*.

De Filipinas

Madrid 21; 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde Manila telegrafian al *Heraldo* dando noticias de la pacificación de Filipinas.

No se da cuenta de ningun hecho de armas ocurrido desde hace varios días.

Esto produce alegría general.

Activase la reconcentración en el cuartel general de Aguinaldo.

De Cuba

Madrid 21, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Telegramas de la Habana dirigidos al *Heraldo* relatan extensamente la visita del señor Canalejas á la provincia de Matanzas.

La insurrección en esta provincia está quebrantada.

Puede decirse que está hecha la pacificación, sometiéndose todos los rebeldes menos unos trescientos.

La situación es difícil.

Los insurrectos carecen de caballos, de ropas y de material sanitario.

Los pocos rebeldes que quedan por someterse se han refugiado en el Norte de Lomas de Pan, Camarioca, y Sur de la Ciénaga de Zapata.

Otros pequeños grupos merodean por varios pueblos y fincas rústicas.

Han muerto muchos cabecillas bastante significados.

El mando superior de los rebeldes no sometidos, lo ha asumido el cabecilla Betancourt.

Le siguen en categoría García, Rojas, Gomez y Gallego.

Las tropas que le persiguen son unos 6.000 hombres, mitad del ejército y mitad voluntarios movilizados.

Espérase la pacificación inmediata.

Los teléfonos, telégrafos y ferrocarriles cursan con normalidad.

Trabájase en los cañaverales y en los ingenios y se espera una zafra de 150 mil á 200 mil toneladas de azúcar.

En casi todos los ingenios se está moliendo.

El señor Canalejas ha visitado los hospitales y depósitos de reconcentrados.

La tropa se encuentra en buenas condiciones.

Los enfermos son escasos.

Entre los rebeldes reconcentrados hay gran miseria.

Anteayer ocurrieron 41 defunciones y 12 nacimiento.

La epidemia llamada del *beri-beri* aumenta.

Ha descarrilado un tren entre Matanzas y Cienfuegos.

Nadie hostilizó mientras se reparaban las averías.

El señor Canalejas ha tenido un entusiasta recibimiento en Las Villas.

Esperábanle en el límite de la provincia el exgobernador y excabecilla rebelde Marcos García, el excabecilla Aguirre y otras

Duelo en Huelva

Huelva 21, 7-30 n.

En esta capital ha sido muy sentida la muerte del señor Lapaliza, gobernador de la Coruña y exgobernador de esta provincia.

Aquí contaba con muchas simpatías y estaba emparentado con muchas familias.—*Lopez*.

Documento de Weyler.—Mas deserciones.—Personal de Hacienda

Madrid 21, 9-10 n.

El *Heraldo* de esta noche publica un suelto afirmando que el general Weyler ocúpase actualmente en redactar una protesta contra las frases injuriosas que le dirigió Mac-Kinley en su mensaje á las Cámaras.

—El exsecretario particular de Cánovas del Castillo don Atanasio Morlesin ha dimitido el cargo de vocal de la Junta directiva del Círculo conservador para el que fué elegido en la elección del domingo último.

Es seguro que á esta seguirán otras dimisiones de otros caracterizados conservadores que no están conformes con la politica que se inicia en el Círculo Conservador.

—El ministro de Hacienda prepara una combinación de funcionarios del ramo teniendo por base la delegación de Madrid vacante por la muerte del señor Fernandez y Gonzalez.

La estátua de Cánovas

Madrid 21, 9-20 n.

El señor Romero Robledo sigue recibiendo adhesiones para la suscrición iniciada para levantar un monumento á Cánovas del Castillo.

Con los donativos recibidos hasta hoy de provincias, la suscrición asciende ya á la suma de 54.100 pesetas.

El gobernador de Puerto Rico

Madrid 21, 9-30 n.

Suenan varios nombres para el cargo de gobernador general de Puerto Rico.

La prensa muéstrase unánime al designar al general Gonzalez Muñoz como el sustituto indiscutible de don Sabas Marin.

Las impresiones particulares de la Agencia son que es este el que tiene acordado el gobierno para dicho cargo.

El "Herald" y el asesinato de Ruiz

Madrid 21, 9-35 n.

Telegrafian de París que la edición francesa del *Herald de Nueva York* publica un artículo sobre el asesinato del teniente coronel Ruiz.

Dice el *Herald* que los rebeldes cubanos, al fusilar á Ruiz han levantado bandera negra bajo cuyo pabellón solo pueden cobijarse los asesinos.

El asesinato de Ruiz—añade—justifica cuanto en adelante hagan los españoles.

Los Estados Unidos es imposible que reconozcan la beligerancia á los asesinos, y si los *jingoes* simpatizan con ellos el buen sentido americano condenará á unos y otros, haciendo justicia á los verdaderos sentimientos del país.

Termina diciendo que Máximo Gomez y sus secuaces al cometer el asesinato de Ruiz no son más que unos bandoleros vulgares á quienes ni España ni los Estados Unidos perdonarán nunca.

El artículo del *Herald* ha producido excelente impresión.

¿Más asesinatos?

Madrid 21, 9 40 n.

La Correspondencia Militar y *El Diario del Ejército* ocupándose del rumor circulado acerca de la suerte que haya podido caberle á otros dos emisarios enviados por el general Blanco al departamento Oriental para negociar con los rebeldes dicen, que se trata de otros dos jefes caracterizados del ejército.

Agrega la prensa militar que el ministro de la Guerra ha preguntado por el cable al marqués de Peña Plata qué es lo que hay sobre el particular.

Para la zafra

Madrid 21, 10-30 n.

Un despacho del general Blanco dice que ha dictado órdenes para que se le envíe desde Puerto Rico ganado con destino á las operaciones de la zafra.

Dicho ganado distribuirálo el general Blanco entre los hacendados pacíficos y los arruinados.

Huelga de obreros

Barcelona 21, 10 40 n.

En Manresa se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas.

Un grupo de huelguistas ha apedreado la fábrica de Balzells, resultando herida una obrera.

Otros grupos recorrieron las calles de la población demandando el cierre de puertas de los establecimientos comerciales.

Las autoridades, vista la importancia de la huelga, pidieron el auxilio de la benemérita.

Los huelguistas persisten en su manifestación, acordando celebrar una reunión, á pesar de habérselo prohibido el alcalde.

El conflicto, promovido con tal motivo, reviste caracteres de gravedad.—*Simó*.

Los huelguistas reunidos

Barcelona 21, 10-50 n.

En el teatro Gayarre, de Manresa, celebraron los obreros de aquella población, declarados en huelga, un *meeting*, al que han asistido 4.000 individuos.

Los obreros oradores hicieron uso de la palabra para aconsejar á sus compañeros la conveniencia de volver al trabajo.

Mañana lo verificarán.

La huelga considérase terminada, una vez aceptada aquella resolución.

El gobernador de Barcelona ha salido para Manresa.

Cuando llegó á aquella población estaba todo terminado.

Algunas fábricas han reanudado sus tareas esta misma noche.—*Simó*.

Más de Filipinas

Madrid 21, 11 50 n.

Un telegrama oficial de Manila dice lo

«El *generalísimo* Aguinaldo ha dirijido una alocución á los tagalos, llamando traidor á la madre patria á quien continúe en la rebelión.

En el acto de la sumisión, por quedar enfermo en Manila el marqués de Estella, le representará el general Castilla, segundo cabo.

Dicho acto se verificará con toda solemnidad.

Los rebeldes depositarán las armas en manos de nuestros jefes, firmando los cabecillas rebeldes el acta de sumisión á España.

Seguidamente embarcarán Aguinaldo, Llanera y los individuos que componen la junta revolucionaria.

Ya se han presentado bastantes grupos rebeldes.

Los primeros lo hicieron con grandes precauciones, demostrando el mucho miedo que tenían.

Las avanzadas nuestras los recibieron afectuosamente, y en vista de que no había peligro se presentaron muchos mas, continuando todavía la entrega de rebeldes.

Amenaza de los yankées

Madrid 22, 1 madrugada. (Urgente.)

Desde Nueva York comunican por cablegramas la llegada de la escuadrilla de torpederos yankées á la Florida.

Dícen que pronto se reunirán allí buques de alto bordo, para maniobrar en el golfo de Méjico.

El Consejo de hoy.-Ascenso

Madrid 22, 2 madrugada (Urgente.)

Confírmase el rumor de que en el Consejo de hoy se nombrará al general Gonzalez Muñoz para sustituir á Marin en el mando superior de Puerto Rico.

—Por los brillantes resultados de la acción de Canto asciende á general de división el de brigada señor Aldave.

Reclamación

Madrid 22, 3-45 madrugada. (Urgente.)

Desde Nueva York telegrafían que nuestro ministro en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome ha reclamado del secretario de Estado yankée, Mr. Sherman, por haber manifestado que el vapor *Dauntless* iría á Cayo Hueso, y no resultar esto cierto.

Edición de la noche

Antonio Susillo

Hoy ha cumplido el año de la trágica muerte de aquel artista que honró á nuestra querida ciudad.

Como á sus méritos artísticos unía aquellas dotes de caracter que se captaron simpatías generales, ni la ciudad que fué su cuna puede olvidarlo ingrata, ni su memoria puede borrarse del corazón de sus amigos.

Al evocar nosotros su recuerdo, no hemos de olvidar tampoco á la desconsolada viuda que á duras penas habrá podido resistir tan rudo golpe.

Sírvale de triste consuelo la certeza de que su duelo es duelo general

El artista no se pertenece solo á su familia; no es la familia sola quien le llora.

Crónica de Madrid

21 de Diciembre de 1897.

La defensa de Guamo evoca la memoria de los héroes legendarios. Sesenta hombres se defendieron de fuerzas diez veces superiores, dotadas de artillería, la cual hizo estragos en la hueste gloriosa que resistió el empuje de los enemigos de España. Cuatro días de combate. Sin agua ni alimento, y casi sin municiones; cuatro días rodeados de muertos y heridos, en una atmósfera pestilente y de horror, á cuyo influjo deprimente no se sustraen sino las grandes almas.

Estos son los soldados, los sublimes soldados de nuestra patria, que despues de asombrar al mundo con actos semejantes vienen anémicos y destrozados de la guerra, y la caridad particular ha de abrir en su obsequio las puertas de un hospital que el Estado no se cuida de tener prevenido para acogerles.

El público sigue lamentado las cosas de la guerra, y no hay que decir si están los ánimos embargados por la muerte del teniente coronel Ruiz, á quien debieron sustituir para hacer propagandas de paz y sumisión aquéllos que han alardeado de tener a su lado al país cubano.

Ya se recordará que el partido autonomista ha declarado muchas veces que la tierra ocupada por los insurrectos quedaría limpia de rebeldes poco despues de la implantación del nuevo régimen. Tarde ó no el cumplimiento de esta predicción, si por ventura se realiza, es lo cierto que el partido autonomista debería ya en estos momentos haber demostrado la preponderancia que tiene pregonada, sobre todas las demás legiones de políticos ó de rebeldes.

Nada más natural que ir á buscar á estos en nombre de la autonomía; pero más natural parece que tomen sobre sí tal encargo los autonomistas y no los soldados, los cuales pagan con su vida la resistencia que los propios autonomistas ponen á ser los únicos y autorizados mensajeros de paz en el campo insurrecto. Sin duda, los hombres de la manigua no quieren tratar con el ejército: les parecerá mejor asesinar á todos los que visten el uniforme español, y esperar que se dé el primer caso de un autonomista que ofrezca su existencia por la automía, por la paz y por España.

Lo único grande, lo único hermoso y lo único abnegado que hay en esta guerra cubana, es el ejército. Apenas formado en los cuadros de reclutamiento, sale para campaña falto de la debida instrucción militar, y entra en pelea aun sin tener práctica en el manejo del armamento. Padece las inclemencias del tiempo y del clima; padece las más ásperas inclemencias de una administración tan deplorable, que no le da sanatorios, que casi no le proporciona asilos para convalecer, y con frecuencia le deja sin vestuario y sin zapatos.

Todo lo soporta bien, unas veces oyendo que logrará la victoria por la política de la guerra por la guerra, y otras veces callando ante la afirmación de que ni su valor ni sus generales, concluirán la lucha. Y al fin, como digno remate de esta serie de penalidades y heroísmos, va solo y confiado al campo enemigo, hasta para hablar á los jefes insurrectos de la bondad de la autonomía, en execración de la cual le dan la muerte miserables foragidos, únicos en el mundo que no respetan el caracter sagrado de los parlamentarios.

Este es el ejército. Por sí es grande y verdaderamente colosal comparado con todos los demás organismos del Estado, y si hubiese tenido caudillos, nadie habría pensado en ir á Campo Florido á buscar al cabecilla Aranguren, ni se habrían cometido otras acciones, que buenas ó malas, vienen á ser el resto de la esperanza de la patria en la paz.

Todos los sistemas, todas las políticas que se han ido sucediendo en Cuba, han respondido precisamente á esa falta de caudillos, y los lectores que se ponen nerviosos cuando se dice que la debilitación de la guerra en tiempo del general Weyler era no más que una mentira oficial, deben pensar que á media hora de la Habana ha ocurrido la tragedia del teniente coronel Ruiz, y que desde el sitio sangriento á todo el resto de la isla las tropas han de hacer lo mismo que los defensores de Guamo, ó lo que han realizado con valor heróico los soldados destructores de todas las obras de defensa llevadas á cabo por los insurrectos en el río Cauto.

Esta es la verdad, la única, y ante ella, por amarga que parezca, no hay sino recordar la frase del señor Cánovas al decir que se lavaría las manos si los generales no acababan la guerra. Los liberales, antes que lavarse las manos, procuran la paz por todos los caminos, pero convengamos en que los autonomistas deben ayudarles no solo aceptando nuestros remunerados en la administración pública, sino yendo á buscar á los insurrectos á la manigua.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Muerte de Alfonso Daudet.—«Reprise» del Panamá.—Los agentes de los trenes en Francia.—Proyecto en su favor.—M. Leiter.—Los reyes de la gran República.—Mot de la fin.

En el domicilio de Alfonso Daudet, calle de la Universidad, se hallaba en la noche del 16 reunida toda la familia del ilustre escritor. Se habían sentado á la mesa el jefe de la casa, su esposa, sus dos hijos León y Luciano, las hermanas del gran novelista y su madre. Se hablaba, se reía, se respiraba ese ambiente de plácida tranquilidad y de dicha inefable propias de las reuniones íntimas de seres que viven enlazados por el doble vínculo de la sangre y del afecto.

De pronto, Alfonso Daudet arroja un suspiro de esos que rasgan las entrañas, y su cabeza se inclina hacia atrás.—¡El médico! ¡El médico!—grita alarmada su esposa. Y parientes y criados se precipitan á la calle. Acude el doctor Potain y tras éste el doctor Gilles. La ciencia intenta luchar, pero en vano. Daudet no da señales de vida. Aquel poderoso cerebro que despedía tan luminosos resplandores, se ha extinguido para siempre...

Transcurridas algunas horas, la familia Daudet ha pasado de las alegrías del comedor á las plegarias y lágrimas de la capilla ardiente.

El lunes descansaron los restos del famoso escritor en el cementerio del P. Lachaise. Su nombre vivirá entre los más eximios de los modernos novelistas franceses. «Tartarín» y «Sapho» (dos de sus obras) bastan para perpetuar el recuerdo de Daudet.

El poeta Francisco Coppée escribe una necrología del eminente novelista y termina con esta plegaria:

«¡Señor! Conceded el reposo á quien tanto ha sufrido y tanto ha trabajado.»

Así escriben las plumas cristianas al dar cuenta de la pérdida de un compañero.

—

La comisión parlamentaria encargada de fijar las responsabilidades que deriven del negociado del Panamá, dió á conocer el dictamen del ponente M. Rouanet.

Los periódicos se han apoderado del asunto á medida que va debilitándose el interés de la cuestión Dreyfus, y no pasa día sin que los supuestos amigos de Cornelius Herz, Arton y Reinach, comprendidos en las famosas listas de «poseedores de cheques», opongan una negativa rotunda y terminante á las insinuaciones ó alusiones de que vienen siendo objeto.

Hasta ahora han sido detenidos por órden del juzgado MM. Planteau, Laisant, Gaillard y Antide Boyer; otros acusados de «panamistas» han comparecido ante la Audiencia, creyéndose que algunos de ellos serán arrestados.

—

La Cámara de diputados en Francia discute actualmente un proyecto relativo á la seguridad pública en los ferrocarriles y á la situación de los maquinistas y fogoneros de estas industrias.

Varias enmiendas han sido aprobadas, completando el proyecto que presentó el gobierno.

Las más interesantes son estas:

La de M. Rabier, para que los beneficios de la ley alcancen á todos los empleados de los trenes.

La de M. Turrel, disponiendo que la duración media del trabajo de maquinistas, fogoneros y demás agentes al servicio de los trenes no exceda del máximun de 10 horas cada 24.

La de M. Goujon, para que dichos empleados puedan reclamar de las sociedades ferroviarias en razón de los accidentes de que hayan sido víctimas.

En otro artículo del proyecto se prescribe que los agentes de los trenes tendrán derecho cada diez días á un descanso consecutivo de 24 horas, y cada año á una licencia de 15 días, si la pidieren.

En materia de retiros, se establece que tendrán derecho á pensión los que se inutilicen para el servicio y los que hayan venido prestándolo por espacio de 15 á 20 años.

El proyecto ha sido aprobado por 430 votos contra 12.

Falta saber lo que decidirá el Senado sobre el particular.

—

Un joven millonario americano, salido apenas de la Universidad, Mr. Leiter, cuñado del subsecretario de Estado de Inglaterra, acaba de hacerse famoso en el mundo mercantil por una operación colosal.

La venta en junto de cinco millones de fanegas de trigo, que han constituido el cargamento de cinco buques cuyos fletes le han costado tres millones de francos.

M. Leiter domina hoy el mercado universal de trigos, despues de haber derrotado á M. Armour, de Chicago, y á todos los grandes especuladores en granos de los Estados Unidos.

Ha conquistado, pues, el dicho millonario el título de «rey de los trigos.»

Rey de los caminos de hierro, rey de las minas, rey del petróleo, rey de los algodones, de los trigos...

Es curioso que haya tantos reyes en la famosa República de los yankées.

—

De actualidad.

Fin de una sesión del Jurado en una ciudad de Italia.

—Acusado—dice el presidente de la Audiencia—en vista de la respuesta del Jurado que os declara inocente del robo que os imputaban, quedais absuelto libremente.

Un miembro del Jurado: señor presidente, para regresar esta tarde á mi pueblo he de atravesar un bosque... Pido que al acusado no se le ponga en libertad hasta mañana.

Rumor grave

Con este mismo título publicó un colega de la mañana una noticia misteriosa y alarmante, que ha despertado, con razón, durante el día, la curiosidad pública.

Hemos procurado averiguar lo que ocurría para informar á nuestros lectores, y aún cuando no deja de tener importancia la noticia que ha circulado hoy por la capital, creemos se ha dado al asunto unas proporciones tan exageradas, que á infinidad de personas hemos oido negar la verdad, atribuyendo el suelto del diario en cuestión, á causas verdaderamente extraordinarias.

No puede el suceso anunciado con tanto misterio y aparato referirse sino á las disposiciones de la primera autoridad de este departamento marítimo, dictadas en la causa del choque de los vapores *Torre del Oro* y *Aznalfarache*, de triste recordación, disposiciones que, por otra parte, no son de capital interés, como pueden apreciar los que conozcan la organización de los tribunales de marina, toda vez que con gran frecuencia se acuerdan resoluciones contra los fiscales por quebrantamiento de forma, ú otro motivo análogo, en la tramitación de sumarios, sin que esto, repetimos, implique la gravedad que se pretende dar á lo que ocurre con la causa instruida con motivo del choque, ó abordaje, de la noche del 8 de Noviembre del año anterior.

De esto se deduce que solo el propósito de excitar con interés la atención pública, ha podido influir en la forma aparatosa y alarmante empleada por el colega para comunicarse con el público, dando lugar á comentarios ó interpretaciones que no favorecen á la prensa periódica.

Información de política local

Nuestro colega *El Orden* publica hoy un editorial en el que se declara defensor de la política y procedimientos proclamados por el señor Romero Robledo.

El siguiente párrafo que trascribimos, dará una idea acabada á nuestros abonados de la nueva actitud del citado colega.

Dice así:

«Por otra parte, como quiera que en el desconcierto en que se encuentra el partido conservador, los que de abolengo profesamos esas ideas, debemos agruparnos en torno de aquel que mejor las represente, nuestra conciencia y nuestra razón nos impelen de consuno á aceptar las declaraciones del señor Romero Robledo en la asamblea del día 10 y con ellas todo su programa, por entender que es el nuevo medio de cortar el desquiciamento que se vislumbra en lontananza si la Providencia, condolida de nuestros infortunios, no nos tiende su mano protectora.»

Noticias locales

Con motivo de las próximas pascuas y aglomeración de público en las oficinas del Giro mútuo, la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha visto en la necesidad de aumentar las horas de despacho. Tambien ha solicitado del señor gobernador que el agente de vigilancia Diego Prieto, sea excluido de otros servicios para que pueda atender al mantenimiento del orden en dichas oficinas.

El alcalde interino señor Heraso ha dado órdenes al comandante de la guardia municipal, para que vigile las inmediaciones de la Pirotecnia militar y evite sean apedreados los trenes de la línea de los Andaluces al pasar por el indicado lugar.

El ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno, para su aprobación y certificación el acuerdo tomado por la junta municipal, sobre transferencia de crédito del presupuesto del corriente ejercicio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 61.166'99 pesetas, correspondiendo á derechos reales 5.852'58, al impuesto de cédulas personales 1.562'55, al de sueldos y asignaciones 2.690'36, á aduanas 22.129'58, á consumos 10.154'96, á idem por coloniales 8.880'78, al idem por azúcares 8.108'31, á la *Gaceta de Madrid* 580, á propiedades 319'67 y al impuesto sobre el tráfico 807'65.

La representación en Sevilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha designado para hacer el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes, las expendedurías denominadas del Angel, calle de las Sierpes, número 46, idem de Sierpes, primera, situada en la calle de su nombre número 40, idem de Gallegos, sita en los portales de la plaza de la Constitución, idem de San Pablo, sita en la calle de Murillo, é idem de Placentines, situada en la calle de su nombre.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión de 182'50 pesetas á favor de don Manuel Correa Avilés y doña Dolores Monge, padres del soldado Manuel, fallecido en Cuba.

La agencia ejecutiva por débitos de contribuciones sacará en subasta pública en los días 30 del corriente y 10 del próximo Enero, varias fincas en términos de Estepa, Casariche y Paradas.

Ayer han embarcado en el puerto de la Habana con rumbo á Caracas, en donde torearán seis corridas para las que han sido contratados, los valientes diestros sevillanos Angel García Padilla y *Bonarillo*. Percibirán los citados espadas por su trabajo en las seis corridas, la importante suma de 12.000 duros oro.

Ha tomado posesión de una de las escuelas de Carmona doña Luisiana Sanchez Diaz.

La administración de Hacienda advierte á los liquidadores de partido del impuesto de derechos reales que para el día 31 del corriente deben tener ingresados todos los fondos que obren en su poder correspondientes á dicho impuesto.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 152.165'56 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Dirección general de Establecimientos penales ha acordado la traslación del confinado Cayetano Guillén Mimayo desde la prisión celular de Madrid á la carcel de Sevilla á disposición del presidente de la Audiencia.

El presidente de esta Audiencia ha dispuesto sea trasladado á la carcel de esta capital, el preso en la de Osuna José Morgado García, para asistir á un juicio oral; y que los presos en esta carcel Manuel Galvez Nieto, Nicolás de la Cruz Expósito y Antonio Nuñez Suarez sean trasladados á la de Utrera.

En los próximos días de Pascuas, propónense los señores Camino dar una batida de montería en su finca las Jarillas, del término del Pedroso. Están invitados los señores Toro y Hoyos, Escandón, Abreu, Mata, Delgado y Urcola.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano.*

Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Burguillos don José Nuñez de Arias.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales electos del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

La administración de Hacienda ha concedido un plazo de ocho días á los ayuntamientos que se citan á continuación para que remitan á dicho centro certificaciones de los pagos verificados por las respectivas arcas municipales, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo sin remitir los correspondientes documentos, se les impondrán las multas que determina la ley.

Los ayuntamientos que se encuentran en este caso son: Alanís, Alcalá del Río, Algámitas, Almadén de la Plata, Almensilla, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Cabezas de San Juan, Camas, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Corrales, Coripe, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gelves, Gerena, Lantejuela, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martin de la Jara, Montellano, Navas de la Concepción, Pedrera, Pedroso, Puebla de Cazalla, Puebla junto á Coria, Rinconada, Salteras, Santiponce, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca, Villaverde del Río y Umbrete.

Pídanse catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de *El Guadarnés*. Efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, *Madrid*.

Se encuentra enferma con un fuerte catarro la distinguida señora de García Iñiguez.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Duque el estreno del juguete cómico lírico en un acto y tres cuadros titulado *Nísperos del Japón*, original de autores malagueños.

Se nos ruega la inserción de los siguientes anuncios:

«El soldado regresado de Ultramar residente en esta capital Carlos Aray Centeno, se presentará en el gobierno militar de esta plaza, de doce á cuatro de la tarde, en día laborable, para enterarle de un asunto de su interés.»

«El cabo Rafael Peralta Ruiz y soldado Salvador Largo Chacón, procedentes de Ultramar, cuyos domicilios se desconocen, se presentarán en el cuartel de la Gavidia, que ocupa el regimiento de infantería de Granada, núm. 34, á cuyo cuerpo han sido destinados.»

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40

De la secretaría particular del alcalde se ha encargado el señor don Manuel Rodriguez Castellanos.

El presidente de la sección 25.ª de la Junta del Censo se ha dirigido hoy de oficio á la Alcaldía pidiéndole el concurso de la guardia municipal para que ayude á los trabajos del catastro.

Otra vez vuelve en consulta á la comisión municipal de Hacienda el expediente instruido con motivo del arbitrio extraordinario con que la empresa del arriendo de consumos quiere se grave la galleta fina.

Esta noche se reunirá la corporación municipal para celebrar sesión. Como quiera que el viernes es la Noche Buena, el alcalde ha rogado á los capitulares puntual asistencia con objeto de que haya número suficiente.

Convocados por los señores don Ignacio Puigcerver, don Sebastian García Pego, don Francisco Migue y don Arcadio Rodriguez, se han reunido en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta los vecinos mejor acomodados y personas que de esta capital se encuentran en él, con objeto de formar un centro de recreo é instrucción de que carecía el mencionado pueblo.

Se encuentra en esta capital el señor don Arturo Ramos, fiscal municipal de Ecija.

Ha desembarcado en Barcelona, procedente de Filipinas, el teniente de infantería don Trinidad Rey. En breve llegará á esta capital.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Otra vez se han reunido los artistas autores de los proyectos escultóricos presentados al Ayuntamiento, designando al arquitecto don Mariano Gonzalez para formar parte del jurado calificador.

El teniente de alcalde señor Palomino ha decomisado hoy varias hogazas de pan, enviándolas á la beneficencia.

En bien de la moral, rogamos al señor alcalde ordene á sus agentes detengan á unas niñas de corta edad que á todas horas del día y parte de las de la noche trascurren por las calles céntricas de esta capital molestando á los transeuntes, á los que hacen proposiciones escandalosas é inmorales.

Esta tarde en el tren de Huelva ha marchado á Rociana el ilustrado médico de aquella localidad don Francisco Vallejo y Molina.

Se encuentra en Sevilla el vista de aduana de Huelva don Antonio Fernandez Custodio.

Ha fallecido en Huelva la señora del oficial de la administración de Hacienda de aquella provincia don Pedro Sanchez, á quien damos nuestro sentido pésame.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron: seis hombres, seis mujeres y cinco párvulos.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Asuntos jurídicos, ocupándose de las bases para la transacción en el pleito con el señor marqués de la Granja por decursos no percibidos. Asistieron los señores Castejón, presidente, Palomino, Sanchez Pineda, Laraña, Mejías, Molero y Esquivias.

El señor Heraso, alcalde interino de esta capital, ha dado órdenes muy severas para que por los agentes de la autoridad se evite la venta ambulante de billetes del sorteo de Navidad, por haberse agotado en las administraciones donde deben expenderse.

Los vecinos de la calle de Mallen, barrio de la Calzada, se quejan del abandono en que tienen aquella vía las autoridades locales. En la calle de Mallen no existe empedrado y con las lluvias últimas está convertida en inmundo lodazal.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Esta mañana estuvo en la capitanía general con objeto de presentarse al señor Chinchilla, el teniente de artillería señor Gallego, que regresa á la Península procedente de Filipinas, en situación de licencia por enfermo.

Ha venido á Sevilla el jefe del partido conservador de Montellano, don Miguel Corbacho.

Hoy han estado en la capitania general el coronel subinspector del cuarto tercio de la guardia civil don Fabio Hernandez y su ayudante don Sebardo Cambil.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

EL TENIENTE CORONEL

D. Joaquín Ruiz

Vivía desde hace 23 años en la isla, era un peninsular que se había identificado con la vida, manera de ser y espíritu de los cubanos. Su alma se había *fundido* en el alma y corazón de la población isleña, hasta tal punto, que sin perder los rasgos de carácter de su nacimiento, habíase adaptado á las costumbres, á las maneras de los cubanos, siendo por ello uno de los muchos, ilustres y principales peninsulares que unen con lazos de amor la patria y la colonia.

D. Joaquín Ruiz nació en un pueblo de Galicia, el 6 de Octubre de 1850. Era, por consiguiente, joven aún. Acababa de cumplir 47 años. Estaba en la fuerza de su vida, de su gran inteligencia.

El entraba en todas las casas de la Habana como en la suya propia, siendo festejado, considerado y mimado como el prototipo del caballero español, como espejo de españoles. No había velada, baile, concierto, fiesta, que pudiera organizarse sin contar con Ruiz. No había círculo en cuya junta no hubiese figurado ó figurase. El *Unión Club*, el gran casino aristocrático, lo tenía en la lista de sus socios fundadores.

Relacionado con todos, querido de todos, sabiendo, como vulgarmente se dice, «vivir bien entre moros y cristianos», Joaquín Ruiz era el árbitro de las contiendas suscitadas entre los *muchachos de la acera*, y los fallos que solía pronunciar en cuestiones de honor, eran universalmente respetados. Tenía tal influencia, ascendiente tan considerable sobre la juventud habanera, que su opinión se imponía. Resplandecía siempre en sus acuerdos, ya fuera la solución pacífica, ya violenta, la rectitud, la imparcialidad, el espíritu equitativo y caballeresco, nota dominante de su temperamento.

Cuentan, que cuando las inundaciones de Murcia, el corazón de los habitantes de la isla se conmovió profundamente con el relato de aquellas desdichas y, con la prontitud y buen deseo para acudir en auxilio de los males de la patria, que allí siempre ha existido, se organizó rápidamente una fiesta solemne de caridad en uno de los teatros de la Habana.

Avisaron á Ruiz que tenía que tomar parte en la velada la misma tarde de la noche en que se celebraba. Hablaban oradores tan insignes como Figueroa y Montoro. Entre ellos figuraba en línea primera el teniente coronel Ruiz.

Llegó la hora de comenzar la velada y Ruiz no tenía la menor idea de lo que iba á decir. Habló Montoro y arrebató con su elocuencia. Resonaron aplausos estrepitosos: el auditorio del teatro de Irijoa le hizo una gran ovación. Parecía imposible provocar de nuevo tan grato entusiasmo, y Ruiz lo produjo.

Ruiz comenzó modestamente, excusándose. A los pocos momentos se había apoderado completamente del ánimo del público, que le oía extasiado una bellísima disertación, explicando lo que era el agua, elemento fecundante de la Naturaleza, pero elemento destructor tambien con sus grandes revoluciones y catástrofes. Interrumpíanle los aplausos, las exclamaciones. Hizo una pintura magistral del campo desolado de Murcia, arrasado por la inundación, perdido por muchos años, y de todas partes, de París, de América, acudiendo con sus dones á fertilizar de nuevo el suelo sagrado de España. Se derramaron lágrimas, hubo vivas para la patria.

En cierta ocasión se le había encomendado escribir un informe acerca de los muelles de San José en la Habana. Habían espirado todos los plazos y todas las prórrogas para presentar el dictámen. Viendo que no lo entregaba se constituyó en su casa el general de ingenieros.

Tenía escritas tres ó cuatro cuartillas no más, y el general le encontró en el instante en que principiaba el informe. Pero Ruiz, sin darse por sorprendido, le dijo á su jefe:

«—Aquí está el dictámen, voy á leerlo».

Leyó las cuartillas escritas, y luego, sin inmutarse, prosiguió su trabajo, haciendo como que lo leía en las hojas en blanco. Sin una pausa, sin la menor excitación improvisó de una vez el informe sobre los muelles de San José, realizando ese soberano esfuerzo de hablar como si estuviera escrito lo que hablaba, y acerca de una materia técnica, llena de números.

En cuanto terminó, el general felicitándole le dijo:

«—Venga el informe que necesito que me lo copien.»

Y entonces Ruiz confesó el engaño, que no había advertido su jefe y que le dejó asombrado.

Como éste, se podrían contar infinidad de casos que prueban cuán portentoso era el talento del teniente coronel Ruiz, orgullo de un cuerpo donde hay tantos hombres notables.

Durante muchos años estuvo dirigiendo las obras del canal del Vento, de la continuación del canal de Albear, de la conducción de las aguas potables á la Habana. Allí es donde tuvo á sus órdenes á Nestor Aranguren, el inteligente mozo que, aun no cumplidos los veinte años, ayudaba á Ruiz, y éste en él descansaba, confiándole la mayor parte de las tareas del canal. Allí comenzó y se estrechó una amistad cordialísima, fraternal, entre los que habían de morir juntos.

Ruiz había alcanzado una de las mayores distinciones que á uno de los suyos puede otorgar la sociedad cubana, ser coronel del cuerpo de bomberos del Comercio. Vestía aquel uniforme rojo con que se honran las personas mas notables de la Habana, aquel uniforme tan benemérito que ha ilustrado su historia con hechos heróicos. Ruiz lo llevaba con orgullo, como muestra de cuán íntima era la fusión con el espíritu del país, que había alcanzado por su talento, por sus prendas de carácter, por su alma ejemplar hecha de bondad y de bravura.

Todo el cuerpo de bomberos llevará luto á su jefe, al inolvidable don Joaquín Ruiz, á quien querían con cariño de hermanos.

Ha muerto como quien era y como había vivido: víctima de un generoso impulso de su carácter. ¡El, que era todo espíritu de tolerancia y de amor, cuánto había padecido con los odios de la guerra, con aquel espectáculo en que unos á otros los hermanos se devoraban!

Sí. Debe ser uno de los primeros actos del gobierno y de las Cámaras insulares acordar la erección de una estatua al teniente coronel Ruiz, de inolvidable memoria para la sociedad cubana. Una estatua que recuerde á un español que se inmola por Cuba, al que con su martirio sienta los primeros y sólidos fundamentos de la paz.

Asamblea provincial

A las tres de la tarde se reunió la asamblea provincial en sesión, ocupando la presidencia el señor Bermudez Reina, actaando de secretarios los señores Pozo y marqués de Esquivel y con asistencia de los señores diputados Vazquez, Ternero, Bores, Enrique, Moreno, Vazquez Rodriguez, Vidal, Lastra, García Galindo, Iribarren, Floranes, Santigosa, Benjumea, Rodriguez Pacheco, Andrades, Navarrete, Molina, Fuente Cantillana, Hector y Abreu, Puente Cuevas y García Guerra.

Por el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despues leyóse el acta de la comisión de actas, aprobándose.

El presidente dió entrada á los diputados elegidos últimamente, los que tomaron asiento en los bancos de los diputados.

El señor Lastra usó de la palabra para saludar á los nuevos elegidos, esperando de éstos que llenarían todos su cometido.

El señor Iribarren contestó al jefe de la minoría conservadora, dando gracias en nombre de sus compañeros y ofreciéndose en nombre de todos á cumplir con las sagradas obligaciones que habían contraido.

El señor Andrades y Navarrete presentó la dimisión del cargo de vicepresidente de la junta del Hospital central, siéndole admitida y haciendo constar en el acta, á petición del señor Iribarren, que la asamblea veía con disgusto la dimisión presentada por dicho señor y que quedaba satisfecha del celo y actividad con que había desempeñado dicho cargo.

Procedióse á continuación á la elección de vicepresidente de la Diputación, siendo elegido por 19 votos y dos papeletas en blanco el señor Santigosa.

Tambien fué elegido el señor Iribarren para la vicepresidencia de la comisión permanente por 20 votos y una papeleta en blanco.

Los señores elegidos para estos cargos dieron gracias á la asamblea por sus nombramientos.

Se acordó gratificar á los empleados y dependientes de la corporación, por las Pascuas, como es costumbre antigua en esta Diputación, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Mensaje de Mac-Kinley Y EL VATICANO

El *Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, juzga el Mensaje de Mac Kinley en términos que merecen ser conocidos:

«Nos inclinamos á creer que el Mensaje habrá producido buena impresión, porque excepto alguna frase demasiado dura para el general Weyler, y el modo de combatir la guerra, en todo el documento traspira un sentimiento de respetuosa consideración hacia España, que tan gran lealtad está mostrando en el cumplimiento de sus promesas para su colonia.

Así lo reconoce el Mensaje é invita á que se deje á España todo el tiempo que necesite para desarrollar su nueva política.

La intervención de los Estados Unidos, segun el mismo documento, queda reducida á aquel punto y momento en que fuera absolutamente indispensable por aquiescencia de todo el mundo civilizado.

Semejante condición consignada por el presidente al dirigirse á sus Cámaras, es de tal naturaleza, que nos parece debe desvanecer cualquier preocupación que otras partes del Mensaje suscitarán, puesto que el mundo no se ha de apresurar ciertamente á reconocer la necesidad de la intervención de los americanos en una cuestión pendiente entre una potencia europea y una de sus colonias: antes por el contrario, esta intervención la mirarían los demás Estados como un atentado al derecho comun, y aún esa frase, á nuestro juicio, aunque muy atenuada, ha debido ser puesta en el Mensaje más bien para acallar á los fanáticos partidarios de la intervención que para conminar á España.

Resta, por tanto, tan solo ver si la prudencia y moderación que ha inspirado el Mensaje del presidente y la conducta de su gobierno, inspirarán igualmente las deliberaciones del Congreso, en el cual ejercen además cierta influencia los intereses puramente comerciales de que hemos hablado en dias anteriores.»

Los carlistas

El *Correo Catalan* publica las siguientes líneas, bajo el epígrafe «A nuestros amigos».

«Tenemos noticia de que andan recorriendo algunas poblaciones de Cataluña personas sospechosas que procuran comprometer para no sabemos qué empresas, pero que de seguro han de ser perjudiciales para nuestra causa, á los carlistas sencillos que cándidamente pueden dejarse cojer en sus redes.

Podemos afirmar que esos agentes que, segun se dice andan por ahí tratando de alistar gente á fin de promover, segun ellos han dicho en alguna parte, un levantamiento carlista, no son correligionarios nuestros, pues si lo fueran obedecerían sin replicar las órdenes terminantes que diferentes veces ha transmitido el augusto jefe de la causa carlista.

Prevenimos, pues, á las Juntas, Círculos y amigos de Cataluña que rechacen rotundamente las indicaciones que puedan hacerles los mencionados sugetos, teniendo la seguridad de que de esa manera servirán fielmente á nuestro partido y se evitarán los peligros á que pueden exponerles esos carlistas falsificados que acaso estén al servicio de nuestros enemigos.

Tengan calma y mucha prudencia nuestros correligionarios y de este modo no caerán en las redes que los supuestos carlistas les tienden.

La obediencia á lo prescrito por nuestros superiores es el mejor medio para resistir y rechazar las insinuaciones de la perfidia y del engaño.»

Sección judicial

AUDIENCIA

Criminal

Sin acusación

La sección primera de esta Audiencia provincial ha visto hoy una causa del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, contra José Ollega Ramos, por lesiones, para el que pedía el fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor, y don Manuel Laraña (nieto), la absolución.

Terminada la prueba, retiró el fiscal la acusación, de acuerdo con la defensa.

Por hurto

En la misma sección primera se ha visto otra causa del mismo juzgado de la Magdalena, por el delito de hurto, contra Juan Antonio Velazquez Delgado y Hipólito García Bernal.

Pedía el fiscal que se condenara á cada uno de dichos procesados en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Don Eugenio Manuel de los Ríos pidió la absolución de los repetidos procesados, por estimar que los hechos no eran constitutivos de delito.

Debut de un abogado

Ante la sección tercera compareció Ramón Frías Vicente, procesado en causa del juzgado de Marchena, seguida por el delito de hurto.

Estimando el fiscal que en el hecho había concurrido la agravante de nocturnidad, solicitó se condenase al Frías en la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Dada lectura al escrito del nuevo letrado don José Dominguez, en el que negaba que existiera la nocturnidad incoada por el fiscal, éste modificó, de acuerdo con el letrado defensor, solicitando se rebajase la pena á la de dos meses y un día de dicho arresto.

El señor Dominguez es hijo del ilustrado magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia don José Dominguez Herraiz.

Sentencia civil

La Sala civil de esta Audiencia ha revocado la sentencia dictada por el juez de San Roque en autos ejecutivos seguidos á instancia de don Andrés Morasso Dodero, contra don Augusto Blond y Riera, condenando á éste á pagar á aquél 20.000 pesetas é intereses legales, mas las costas de primera instancia.

Sentencia criminal

Se ha fallado la causa del juzgado de Osuna, por lesiones, contra Cristóbal Paz Maldonado, condenándole en un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

Juzgados de primera instancia

Civil

Mañana se celebrará en el local de la Lonja del Comercio la junta de acreedores en el concurso solicitado por el señor Romero Rivas, de esta plaza, ante el juez de San Vicente y escribano señor Romero.

Hoy no ha habido repartimiento de negocios por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación del juicio verbal solicitado por el procurador don Enrique Jimenez Aragón.

—Otra continuación del promovido á instancia de don José Terán. (Prueba.)

—Continuación del de don Miguel Medel. (Tambien prueba.)

—Id. id. del seguido por el procurador señor Espinosa en nombre de don Enrique Barbado.

Magdalena.—No tiene señalamiento para mañana.

San Vicente.—Un juicio verbal á instancia de don Benito Rodriguez por los señores «Perez y Compañía».

—Otro id. id. á solicitud de don Juan García. (Continuación de prueba.)

San Roman.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Manuel Peraza.

—Otro id. id. á solicitud de don Rafael Maldonado.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Flaviano y Demetrio, mártires, y la Traslación de San Isidoro á León.

Santos de mañana.—El beato Nicolás Factor, y Santa Victoria, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Lucía, vírgen y mártir, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro, en las religiosas Capuchinas.—Continúan las misas de Expectación y ejercicios de jornadas en la forma anunciada el lunes.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de Cuba en Lóndres.—Lo de China

París 22, 5 t.

Telegrafían de Lóndres diciendo que *The Standard* publica una carta de Madrid hablando de la situación política de Cuba.

Aumenta el interés por la cuestión de China.

Créese que Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos tienen el criterio de impedir la desmembración de la China.—*X.*

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 22, 9 m.

Publica un artículo titulado «Peor que estábamos no hemos de estar.»

Recuerda que no ha sido partidario de la autonomía.

Es preferible el método de la evolución.

Los pueblos no se acostumbrarán en un día á gobernarse á sí propios.

Hubiera sido más provechoso aplicar las reformas en series sistemáticas, que no implantándolas en una sola vez.

Pero lo hecho, hecho está y sería agravar las tristes circunstancias con críticas inoportunas. Lo ejecutado está consumado.

"El Globo"

Dice que despues de la pacificacion del archipiélago filipino conviene implantar la colonización militar, que deben auxiliarla las órdenes religiosas.

Tambien debe procurarse la protección decidida á todo español que independientemente vaya al archipiélago á fomentar la cultura ó la riqueza mercantil é industrial.

"El Progreso"

Considera una farsa legal, cínica, repugnante y depresiva llamar representación nacional á esa burla del sistema parlamentario que se denomina Córtes.

Recuerda á este propósito que desde Julio de 1893 las Córtes llevan cerradas veinticinco meses y cuatro días.

"El Estandarte"

Publica varios párrafos del prólogo de un libro próximo á publicarse, cuyo autor es don Francisco Silvela.

En él se hacen elogios del señor Cánovas del Castillo, considerándolo como literato, orador é historiador eminente.

De la pluma del señor Silvela brota la admiración al señor Cánovas, cuyas condiciones todas constituían su ilustre personalidad.

"El Liberal"

Dice que las balas que destrozaron el cuerpo del teniente coronel Ruiz han herido mortalmente el alma de la insurrección, y que nuestros bravos soldados sabrán aplicar el castigo merecido á los rebeldes, allí donde puedan encontrarlos.

La prensa cubana

Madrid 22, 9-35 m.

Telegrafían de la Habana que la prensa de aquella capital sigue publicando necrologías del teniente coronel Ruiz.

El País (autonomista) evidencia que el fusilamiento de Ruiz es síntoma de que agoniza la insurrección.

Créese que existen grandes corrientes desde la manigua hasta la legalidad.

Lo del "Dauntless".—Precauciones

Madrid 22, 9-50 m.

Despachos de Nueva York dicen que los rumores de nuevas expediciones son infundados.

El *Dauntless* remolcó desde Jacksonville á Cayo Hueso unas barcazas de legítimo tráfico.

Nuestro representante el señor Dupuy reiteró la recomendación de que se vigilara al buque por si conducía pertrechos.

Vigílase al remolcador *Somero Smith*, que intervino en anteriores expediciones.

Opinión de Amblard

Madrid 22, 10 m.

Por telégrafo participan de Nueva York que ha llegado á aquella capital el señor Amblard, encontrando numerosos telegramas de la Habana en los que se le habla de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Atribuye la muerte el señor Amblard á delación de un espía colocado por el general rebelde Alejandro Rodriguez, en la partida del cabecilla Aranguren.

Italia y España.—Los carlistas

Madrid 22, 10-20 m.

Telegramas de Roma dicen que nuestro representante el conde de Benomar se ha despedido del rey Humberto.

Este ha manifestado sus simpatías hacia España, deseando la pronta pacificación de Cuba.

Acentúanse los trabajos carlistas en Venecia.

La Cruz Roja

Madrid 22, 10-35 m.

En Segovia, segun telegrafían de aquella capital, se ha celebrado una función teatral, que ha resultado brillantísima, organizada por el gobernador civil á beneficio de la Cruz Roja.

Por la compañía infantil se representaron las obras *El dúo de la Africana* y el *Chateau Margaux*.

Amenizó el acto con varias composiciones de su repertorio la música de artillería.

Alegría nacional.—Un preso

Madrid 22, 11 m.

En Guipúzcoa se están celebrando con gran alegría las noticias de la pacificación de Filipinas.

Un vecino vitoreó al señor Sagasta.

El alcalde lo encarceló anoche por haber dado tambien gritos subversivos.

La asamblea constitucional cubana

Madrid 22, 11-15 m.

Cablegramas de la Habana dicen que la asamblea del partido de Unión constitucional ha acordado dar un voto de confianza á la junta directiva para que esta acuerde luchar ó no en las próximas elecciones.

El nuevo partido cubano. Junta del censo.

Madrid 22, 11-30 m.

Otro telegrama de la capital de la gran Antilla dice que se ha constituido el partido liberal autonomista.

Hoy se nombrará la Junta del censo.

La formarán además de los individuos que determina la ley, cinco autonomistas y cinco constitucionales.

Protesta digna

Madrid 22, 11-45 m.

El País, de la Habana, dice hoy, segun cablegrafían de allá, que el atentado de los insurrectos en la persona del teniente coronel Ruiz avergüenza á los cubanos, escandaliza al mundo, ensombrece á la humanidad é infama á la civilización.

Bajas en Cuba

Madrid 22, 12 t.

En la última decena tuvieron los rebeldes cubanos 303 muertos, la mitad de ellos en Manzanillo.

Nosotros tuvimos tres oficiales muertos y trece heridos; treinta y tres soldados muertos y 214 heridos.

Firma regia

Madrid 22, 2 t.

Hoy se ha firmado el ascenso á general de división del de brigada señor García Aldave, por servicios prestados en Cuba.

Tambien se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al brigadier Rodriguez.

Gobernador militar de Santander el brigadier Jimenez Sandoval.

Nombrando jefe de estado mayor del sexto cuerpo de ejército á don Juan Herran.

Secretario de la junta de cría caballar al brigadier Ortiz.

Jefe de la brigada de caballería del tercer cuerpo á don Clemente Mathé.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Lachambre.

La misma cruz al capitan de navío don Enrique Albacete.

Concediendo el hábito de la órden de Santiago á don José Ciudad Aurioles.

Autorizando la adquisición de material, carbón de piedra y madera de encina para la Maestranza de Sevilla.

Concediendo varias recompensas, entre ellas cruces blancas y rojas pensionadas.

De Cuba

Madrid 22, 2-30 t.

Un despacho oficial de Cuba dice que las novedades ocurridas desde el telegrama del dia 17 son las siguientes:

En varias operaciones y encuentros ocurridos en la provincia de Pinar del Río matamos seis rebeldes y cogimos un arma y una caja de municiones.

Nos hirieron cinco soldados.

El general Bernal completó los operaciones batiendo las partidas de los cabecillas Gallo, Fajardo y Pedrós en Ortega.

Nuevamente y con el batallón de Cantabria, como en las operaciones anteriores, dispersó por completo á dichas partidas.

Cojimos 14 muertos.

Nos hirieron al segundo teniente don José Bastillo Sota.

Los rebeldes presentados últimamente han sido siete con armas y seis sin ellas.

En la Habana matamos cuatro y cojimos cuatro caballos.

Presentados 36, de ellos ocho con armas.

En Matanzas matamos seis y cojimos cinco armas.

Hiriéronnos dos.

Presentados, tres con armas y 23 sin ellas.

En Las Villas matamos cinco, herimos uno y apresamos otro.

Cojimos tres armas y once caballos.

Presentados en esta provincia, dos titulados capitanes, un teniente y 16 insurrectos con armas; uno titulado teniente de sanidad y 73 rebeldes sin armas.

En Sancti Spíritus matamos tres y apresamos cuatro.

Cogimos seis armas y 23 caballos.

En Jobo Rosado matamos dos y cojimos dos armas.

Hiriéronnos 15.

Recojimos 12 muertos.

Los presentados en esta región fueron 109, todos sin armas.

Firma de Marina

Madrid 22, 3 t. (Urgente.)

Se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, al duque de Arcos, ministro de España en Méjico.

Otro nombrando inspector de sanidad de la armada, á don José Pareja.

Otro concediendo la cruz del Mérito naval roja de primera clase, al teniente señor Lopez Pintado.

Otros concediendo ascensos reglamentarios en el cuerpo de infantería de marina.

Como mataron á Ruiz

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un importante cablegrama de la Habana con las últimas noticias que hay en aquella capital acerca de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Es inexacto que fuese fusilado.

Está probado que el bravo teniente coronel de ingenieros fué ahorcado, así como los dos guías que le acompañaron al campamento de Aranguren.

Añade el corresponsal del *Heraldo* que la noticia del asesinato de Ruiz ha producido gran indignación en Nueva York y Washington, habiendo reaccionado la opinión del país en contra de los jingoes y los insurrectos.

La corrida de Valencia.—"Frascuelo"

Valencia 22, 5-20 t. (Urgente.)

En vista de que continúa el tiempo lluvioso, ignórase cuándo podrá celebrarse la corrida benéfica.

—En el correo ha salido de esta el diestro *Frascuelo*.

Los amigos le han hecho una entusiasta despedida.—*Ocaña.*

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'30
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	81'30
4 por 100 amortizable	77'60
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96'40
Cubas (5 por 100)	79'90
Empréstito filipino	95'70
Banco de España	425'25
Tabacaleras	218'00
Cambios Paris	32'70
Cambios Londres	33'50
Paris exterior español	61'59

Sección amena

Jeroglífico

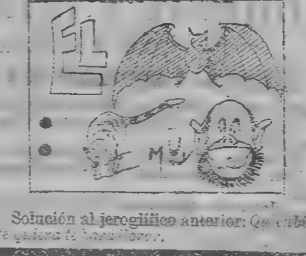

Solución al jeroglífico anterior: [illegible]

EL NIÑO HEROE
Ó EL MARTIR DE LA PATRIA

Corría el año 1809, es decir la época en que Napoleón I quiso apoderarse de España.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza, llamado Val de Rebollo, había un ejército español al mando del marqués de Zayas. Este marqués ordenó al Empecinado saliese con su guerrilla de avanzada para saber qué sitio ocupaba el ejército francés. Entre éstos iban los bizarros Viriato, Pelayo, etc. Se dirigieron hacia un montecillo próximo, en el cual se hallaba situada una casa toda arruinada, que por varias señales que tenía parecía haber sido incendiada de poco tiempo. El Empecinado se determina á entrar, y lo primero que apareció ante su vista fué un montón de paja, en el cual dormía á pierna suelta un niño de 13 á 14 años. Este oyó pasos y se colocó en pie. Inmensa sería la alegría en aquel niño al ver ante su presencia tanto soldado, no hay duda: pero tal vez aquella alegría fuese para vengarse.

El Empecinado deseaba saber el motivo por qué aquel niño se encontraba allí, y éste, con la ira y las lágrimas en los ojos y al propio tiempo con la sonrisa en los labios empezó la siguiente relación:

«—Señor: Hace aproximadamente 15 ó 20 días acertaron á pasar por aquí los franceses.

El niño hizo una pequeña pausa, y, exhalando un suspiro, continuó:

No satisfechos con asesinar á mis padres y hermano, incendiaron la casa. Yo pedía socorro, pero ¡ca! era inútil. Entonces huí aterrorizado del lugar de aquel espantoso crímen; ciego de ira, loco y furioso, me dirigí hacia la calle, y cogiendo una piedra y arrojándola sobre el rostro de uno de los gabachos, cayó inerte y sin vida.

Yo me había vengado, y varios de ellos me dieron algunos cachetes y me dejaron abandonado.

Yo salgo á mendigar durante el día, y cuando anochece vengo á descansar sobre el lecho que ustedes me han encontrado.

Una lágrima rodaba por la mejilla del Empecinado.

Aquel niño era digno de lástima.

Entonces se decidió á hacerle esta pregunta:

—Joven, ¿te quieres venir con nosotros?

Pregunta por la cual hizo saltar las lágrimas al niño.

—¿Y por qué no? Mi deber es vengar la muerte de mi familia hasta quedar una sola gota de sangre en mis venas.

—¡Bravo!—dijo el Empecinado—así me gustan los chicos; desde este momento estarás siempre á mi lado.

—Gracias, señor: estoy dispuesto á obedecer sus órdenes.

—¡Pobre chico! el gozo, la alegría no cabe en su cuerpo.

Cierto día y en el mismo sitio donde le hallaron tendido sobre aquel mísero lecho de paja, el Empecinado le ordenó se colocase encima de una tapia, con el solo objeto de averiguar la distancia que media entre éstos y los contrarios. El niño obedeció, mas sus ojos no vieron nada.

Baja de la pared é intenta subir á un álamo; una vez realizado su propósito, colocándose las manos sobre la frente en forma de pantalla, dió un grito de alegría diciendo:

—¡Allí están! ¡Asesinos! ¡Cobardes!

—Joven, no grites tanto.

—¿Por qué?

—Porque tu cuerpo podría servir de blanco á las balas de los franceses.

Aun no había terminado de decir estas palabras, sonó un tiro.

Una voz se oyó que decía: «Mueran los fran...», y el cuerpo del niño cayó hecho una pelota al pie del álamo, junto á las plantas del Empecinado. Este, al verle, reconoció la herida y exclamó:

—¡Muerto!... ¡Muerto!... ¡Pobre chico! ¡Dios te haya perdonado!

La bala le había atravesado el pecho.

El Empecinado se enjugó una lágrima.

Seguidos de este tiro vinieron varios. El marqués, al oir esto, acudió precipitadamente al montecillo que ya conoce el lector. Mas ¡qué vieron sus ojos! una bandera española que cubría el cadaver de un niño.

El Empecinado contó lo ocurrido, y el marqués, arrodillándose junto al cadaver, descubriéndole el rostro y colocándole una cruz sobre el pecho, dijo:

—¡Descansa en paz, niño héroe!

Los soldados desfilaron, y al pasar por su lado decían:

—¡Paz á los muertos y gloria á los niños tan héroes como este!

M. T.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de Colón, músico de tercera Baldomero Banch Alberti; de Simancas, soldado Carlos Perez Rambla; del Príncipe, soldados Pedro Juanena Perinena, Enrique Santos Alvarez y Serafín Blanco Expósito; de Tetuan, cabo Nicolás Canalejos Rodas; de España, soldado Cándido Arellano Escobar; de Isabel II, soldado Jesús Roca Seiba; de Borbón, soldado Esteban Millán Navarrete, natural de Jaen: todos de enfermedad comun. Batallón de Burgos, soldado Tomás Rodriguez Estévez, de heridas recibidas. Batallón de Simancas, corneta Martín Roca Davin, y cabo Federico Fajardo Serrano; de Isabel II, soldados Francisco Vazquez Calloso, Constantino Gonzalez Alvarez y Antonio Tardiño Sanchez; de Borbón, soldados Antonio Jimenez Ortiz, natural de Córdoba; Manuel Muñoz Rubio, de Loja (Granada); Francisco García Ibarra y Rafael Martin Fernandez; de Pavía, corneta Juan Fernandez García, natural de Alicir (Almería) y soldado José Ginés Moltó; de Burgos, soldado Bernardo Sanchez Estenoni; de Habana, soldados José Varela Arias, Manuel Villar Lopez y Ignacio Mendinet Corona; todos del vómito.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Benacazón encontró en la hacienda de Talhara, por el camino que conduce desde Sanlucar la Mayor á Aznalcazar, á dos hombres que conducían seis cerdos gordos, y al llegar á la dehesa de las Torres los dos sugetos al ver á la pareja metieron los cerdos en un olivar de don Federico Amores, donde los dejaron abandonados, dándose á la fuga sin poder ser capturados.

Los cerdos, que se cree procedan de algun robo, han quedado á disposición del juzgado municipal de Benacazón.

—La de Gilena ha capturado á Juan Gallardo Palomares, que se encontraba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Cabezas de San Juan tuvo noticias de que en la madrugada de anteayer habían robado cuatro cerdos del cortijo del Torviscal, término de Utrera.

Practicadas activas pesquisas dieron por resultado encontrar dos de las reses robadas en la dehesa de Cardeña, donde sus conductores las habían abandonado.

Los otros dos cerdos desaparecidos fueron encontrados por los guardas del expresado cortijo, en el arroyo de la Enea.

—La de Arahal ha detenido á un sugeto por hurto de aceitunas.

—Por igual delito ha sido detenido otro sugeto por la de Bollullos de la Mitación.

Noticias militares

Material de artillería

Al ministerio de la Guerra se ha remitido por esta Capitanía general un proyecto para colocar en el castillo de San Sebastian de la plaza de Cadiz dos obuses de hierro.

—Al comandante general de artillería se ha trasladado un oficio del comandante general del campo de Gibraltar en el que pide se le remitan piezas para el armamento Maüsser que usa el regimiento infantería de la Reina.

—A Málaga se ha pedido informe si se ha practicado reconocimiento en el armamento que usa la guardia civil de aquella comandancia.

Reemplazo

Se ha ordenado cause alta en la nómina de reemplazo de la región el capitan don Joaquin Jener Tosú.

Pensiones

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han remitido solicitudes en las que piden se les conceda pensión los siguientes individuos:

Ana Verdugo Peñuela, Gaspara Sebastian Dominguez, Gregorio Bautista, José Rodriguez, doña María Campo, don José Hidalgo, Manuela Sanchez, María Sanchez, Francisco Campos, Antonio Sanchez y Torcuato Gomez.

Expedientes

Para resolución del ministro de la Guerra se han remitido por esta Capitanía general el expediente de sustitución instruido á instancia del recluta Alfonso Bailón Mingorance.

—Para su entrega á la interesada se ha remitido al gobernador militar de Huelva el expediente de pobreza instruido á instancias de Gertrudis Díaz Ramos.

Exceptuados

Han sido exceptuados del servicio militar activo los siguientes mozos:

Francisco Lopez Caparrós, José Blanco y Ruiz, José Oterino Alvarez y Manuel Lopez Rodriguez.

Permutas

Han sido denegadas las instancias promovidas por los soldados Benito Torres y Antonio Molina, en las que solicitaban permutar de destinos.

A Cuba

Ha sido pasaportado para que marche á Cadiz con objeto de embarcar para Cuba el general de brigada don Manuel Nario Guillermoty.

Residencias

Han sido autorizados para fijar su residencia en los puntos que se expresan los siguientes soldados:

Ernesto Paniagua, en Azuaga; José Perez, en los Santos; José Moya Rebollo, en Segura de León; Manuel Martinez, en Higuera la Real, y Juan Cáceres, en Sabaleón.

Pasaportados

Por esta Capitanía general se han expedido en el día de hoy los siguientes pases y pasaportes:

Al alumno de la Academia de Infantería don Luis Castillo para que marche con permiso á Guadalcanal.

Al segundo teniente de caballería don Francisco Sousa Ruiz para que se incorpore al escuadrón de Ceuta, á donde ha sido destinado.

Al sargento del regimiento infantería de Granada José Montes Castillo para que marche con permiso á Huelva.

Al alumno de la Academia de Infantería don Antonio Alonso para que marche á Cartagena.

Visita de cárceles

Como en nuestra edición de la mañana dijimos, hoy ha tenido lugar la visita general de cárceles para aquellos presos que están sometidos á la jurisdicción de Guerra.

En representación del comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla, fué el comandante general de ingenieros don Federico Mendicuti y Surga, acompañado del auditor general don José María Díaz de Sousa y del auditor de brigada don Gregorio Cañete.

En primer término se dirigió la visita á la carcel nacional, recibiendo en la Sala de audiencias á los presos de guerra, para los cuales tuvo el señor Mendicuti palabras de consuelo.

Preguntados éstos si tenían que exponer alguna queja, todos manifestaron que no tenían motivos para producirlas, pues el jefe del establecimiento de corrección, sin apartarse en nada de la disciplina, procuraba complacer, hasta dnode llegaban sus facultades, á todos los que tenían la desgracia de permanecer allí.

El tribunal visitador se dirigió seguidamente al cuartel de San Hermenegildo, que ocupa el tercer regimiento de zapadores minadores, en donde ya aguardaban los individuos que en los distintos cuerpos de esta guarnición están sometidos á procedimientos sumariales.

Estos vestían traje de cuartel y eran custodiados por soldados de sus respectivos cuerpos.

Tambien se encontraban en el referido cuartel los jefes de todos los cuerpos y los jueces instructores de las sumarias pendientes y los permanentes de la plaza.

Al general Mendicuti lo acompañaba su ayudante el comandante de ingenieros señor Kit y daba escolta al tribunal una sección del regimiento cazadores de Alfonso XII, 21 de caballería.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Un Baturro en un Café.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Las zapatillas.—A las ocho y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las nueve y media, ísperos del Japón.—A las diez y media, Lucifer.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.=Butaca, 0'25 peseta cada sección.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 23.

Jefe de dia: el comandante de artillería don Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones: el capitan de ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	38 a 39	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	44 a 45	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	63 a 66	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del país	26 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	33 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados	60 a 62	»
Id. mezclilla	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zain	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.300

Entradas hoy: 6.700 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 35 5/8 á 39 0/0.

Viejo: á 00.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

00 toros, 7 bueyes, 34 vacas, 6 novillos, 01 utreros, 04 erales, 25 añojos, 5 terneras, 03 carneros, 01 machos, 37 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.607'658 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 371.

Han salido: Para el consumo, 132. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 13.616 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'36 á 1'41 pesetas.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 3 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.719 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 23 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

De vuelta de Filipinas

Por nuestros telegramas tienen conocimiento los lectores de El Noticiero Sevillano de la llegada del vapor *Covadonga* á Barcelona.

Nuestro estimado colega de aquella capital *El Noticiero Universal* publica, entre otros, los siguientes datos, que reproducimos por creerlos de interés:

Los pasajeros

Entre todos, suman 368 los que han llegado del archipiélago, habiendo desembarcado aquí 317 y 51 van de tránsito para otros puertos de la Península.

Entre los primeros se encuentran los siguientes:

Militares.—Subintendente de ejército don Benigno Toda.—Comandante don Venancio Alvarez.—Capitanes don Mariano Ruiz Serrano, don Hilario Val Perez, don Antonio Espinosa y don Alfonso Córdova.—Médico primero don Eduardo Coll y Sellarés.—Tenientes don José Rios Amoroy, don José Vazquez Cruzado, don Juan Arce y Urra, don Trinidad del Rey Muro, don Enrique Fuertes Lavilla y don José Menendez.—Capitan de infantería de marina don Justo Perez Gonzalez.—Oficial segundo de administración militar don Miguel Simó Martinez.—Médico provisional don Joaquin Escanillas y unos 200 cabos é indígenas de infantería de marina, sargentos, cabos y soldados del ejército.

Funcionarios públicos.—Intendente general de Hacienda don José Gutierrez de la Vega. Promotores fiscales don Francisco Monforte y don Cayetano Leyogoria.—Jueces de primera instancia don Joaquin María Becerra y don Patricio Rodriguez Riva (hijo del presidente de esta Audiencia territorial don José Rodriguez Roda).—Empleados don Luis Gutierrez de la Higuera, don Jacinto Gil Ruiz, don Bartolomé Fernandez y don Juan Sirvent.

Particulares.—Doña María J. Solorzano, doña Luisa Cubrisa, doña Angela Cormil, doña Dolores Lopez, doña Ana y doña María Luisa Sirvent, doña Isabel Terrón Macías, don Jesús Fernandez, doña Carmen Martinez, doña Carmen Becerra, doña Africa Blanco, don Jaime y doña María Ovide, doña Julia Martinez, doña Concepción Perez é hija, doña Gloria Gutierrez, doña Juana Eloisa Santos, doña Ester Menendez, doña Juliana Ester de los Santos, doña Rosario Lopez Vazquez, doña Manuela Monayro, don Felipe Dann, don Emilio Guillermón, don José Labinz, don Luis Fernandez, don Angel Calvo Izquierdo, don Bartolomé Pellicer, don Eduardo Díez Solanes, don Ramón María Becerra, don José Solanes, don Jerónimo Pinedo Piferrer, Moisés Lustanes, Pedro J. Sanchez, José María Diaz, Darío Jáuregui, Manuel Jimenez, Raimundo Alonso y el rematado Constantino del Río.

Defunciones

Durante la travesía han fallecido, de las enfermedades que se indican, los siguientes pasajeros:

Segundo teniente don Severino Yañez, de catarro intestinal crónico.

Soldados: Juan Tena, de disentería.
Juan Aroca, de paludismo crónico.
Baltasar Planells, de disentería.
Alfonso del Río, de id.
Juan Delgado, de id.
Valentin Pitar, de paludismo crónico.
Domingo Sevillano, de tuberculosis.
Gregorio Ruiz, de id.
Bartolomé Puerta, de disentería.
Mariano Macaya, de anemia palúdica.
Quintín Marcos, de catarro intestinal crónico.
Antonio Mena, de disentería.
Pedro Roble, de idem.
Joaquín Ruiz, de caquexio palúdica.
Valentía Alcalar, de endocarditis.
Francisco Martinez, de disentería.
Pedro Rodriguez, de tuberculosis.
José Basol, de catarro intestinal crónico.
Pedro Mendieta, de disentería.
Francisco Cabezudo, de tuberculosis.
Alfonso Oscura, de paludismo crónico.
Máximo Panís, de nefritis.
Melitón Casamper, de disentería.
Pedro Alvarez, de idem.
Antonio Gonzalez, de idem.
Francisco Aguirre, de anemia.
Juan Correa, de disentería.
Cristóbal Capdevila, de caquexia palúdica.
José Ferrer, de tuberculosis.
Alonso Bermudo, de idem.
Joaquín Sotelo, de anemia.
Braulio Vazquez, de caquexia palúdica.

Total, 33 nuevas víctimas de la insurrección filipina, y cuyos cuerpos recibieron sepultura en el mar.

¡Descansen en paz!

Enfermos

Entre los soldados regresados de Filipinas, han venido algunos tan gravemente enfermos, que se desconfía de que puedan encontrar aquí la salud perdida en el archipiélago.

Uno de ellos, José Santacana, fué atacado hace pocos días de viruela, habiendo sido aislado de los demás enfermos y pasajeros.

Ingleses y boxeadores

En el National Sporting Club, de Lóndres, ha matado un boxeador á otro, dándole dos tan violentos puñetazos en mitad del pecho, que lo hizo caer de espaldas y romperse la nuca en el borde de la pista.

En cualquier otro país, el primer *accidente* de este género que hubiera ocurrido, habría sido suficiente para prohibir la celebración de tan bárbara como inhumana fiesta. Pero en la Gran Bretaña ocurren *accidentes* de éstos todos los días, como quien dice, y por eso nadie se escandaliza de que ocurra uno más, sino que por el contrario, le da más interés á la fiesta nacional, y se cruza mayor número de apuestas en el encuentro siguiente.

La justicia cumple con su deber, deber que es muy sencillo y satisfactorio, sobre todo para el que mata, y á otra.

El primer testigo oido en el curso de la instrucción pública abierta con motivo de la muerte del boxeador Croot, es el hermano del difunto.

Reconoció el cadáver de Walter-James Croot, muerto á la edad de 23 años; despues manifestó el declarante que asistió al *match* de Croot con Barry, y afirmó que, en el momento de empezar el vigésimo y último asalto entre los combatientes, Croot llevaba á su contrario varios puntos de ventaja, y que la inesperada victoria de Barry solo se debió al furioso é inopinado ataque de éste, y que tan fatales resultados tuvo.

El total de las apuestas era de 2.500 francos, 2.000 de los cuales serían entregados al vencedor.

Croot cayó derribado por dos tremendos puñetazos á un tiempo que le dió Barry en mitad del pecho. Al caer el boxeador dió con la cabeza en el borde de madera de la pista.

Esta declaración ha estado conforme con la de algunos otros asistentes al asalto.

Sir Jorge Bhetwynd, una autoridad en materia de pugilismo, aseguró que raras veces había presenciado una lucha mas cortés y moderada; que ninguno de ambos luchadores llevaba señales ni heridas, y atribuyó la muerte de Croot á la caída, y no á los dos golpes que recibió al empezar el vigésimo asalto.

Tal fué tambien la opinión del médico encargado de la autopsia, el doctor Atkinton. Este testigo atribuyó la muerte del boxeador á una fractura de dos centímetros que se produjo en el cráneo, observada en la región de la nuca, y que, segun el médico no pudo ser causada sino por el contacto de la cabeza de Croot con el borde de la pista, en el momento de la caída. Los dos puñetazos que le asestó Barry no le causaron lesión mortal.

Respecto de la lucha hay cierta confusión entre los testigos.

Todos proclaman que no se trataba más que de un *contest*, pero no están de acuerdo acerca de si la violencia de Barry en el último asalto habría convertido el *contest* en *fight*.

En otros términos, es difícil establecer si Barry pegó demasiado fuerte.

El *manager* del «Nacional Sporting Club» admite que la ventaja estaba de parte de Croot hasta el final del último asalto, en tanto que el árbitro del *match*, M. Angle, agente de cambio, sostiene que Barry le aventajaba ya varios puntos y no necesitaba usar violencias prohibidas para ganar definitivamente los 2.000 francos.

El Jurado emitió veredicto de muerte por accidente.

Al dar lectura de esta decisión, el presidente de los jurados hizo observar al «coroner» que no había sido por unanimidad, puesto que dos jurados rehusaron unirse á sus compañeros, dando por razón que veían en la muerte de Croot un homicidio por imprudencia más bien que un accidente.

El veredicto del Jurado tiene que ser por unanimidad en Inglaterra, salvo en lo que respecta al «coroner».

Cuando la minoría no excede de tres votos, el «coroner» ó magistrado se une al voto de la mayoría, que es lo que ha sucedido ahora.

Por tanto, el boxeador Walter James Croot ha muerto á consecuencia de un accidente, cuya responsabilidad no es imputable á nadie.

Esta decisión no influye en nada en el juicio del tribunal de Policía de Cow Stret, el cual entiende ya en la causa.

Pero de seguro resulta que ha muerto Croot de un accidente.

Ecos ciclistas

Anoche terminó el plazo marcado para la admisión de inscripcio ciones á la importante excursión que el próximo sábado se ha de efectuar á Carmona.

Don Diego Cano fué el que presentó mayor número de aficionados inscritos, sumando un total de 31.

El primer grupo lo formarán los señores siguientes:

Don Juan Dick y don Francisco Cantillana (jefes de ruta); don Francisco Portela, don Manuel Castillo, don Baldomero Moreno, don Antonio Varo, don Ricardo Benito, señor *Guifer*, don Julio Beauchy, don José Luis Arredondo, don Manuel Arellano, don José Font, don Diego Cano, don Ruperto Calcerradas, don Gregorio Lorenti, don Prudencio Cruzado y don Luis García Pinto, en representación de El Noticiero Sevillano.

Los señores don Melitón Sobrino y don Diego Cano, harán con este grupo el recorrido hasta Alcalá, desde este punto al Viso con el segundo y del Viso á Carmona con el tercero.

El segundo grupo lo compondrán los señores don Juan de la Vega y don Adolfo Gonzalez (jefes de ruta), don Eduardo Servía, don Miguel Plasencia, don Ramón Fegaredo, don Carisio Anzola, don Joaquín Navarro, don Ramón Blasco, don Enrique Rull, don Francisco Navarro, don Claudio Fernandez, don Gabriel Garrido, don Francisco Puch, don Samuel Calamita (ciclista de Utrera que se incorpora en Alcalá), don Marcelino Rodriguez, don Ladislao Sobiseck, don Isidoro Roldan, don Francisco Florian, (estos tres últimamente mencionados ciclistas de Aharal, se incorporarán tambien en Alcalá), don Daniel Puch, don Lorenzo Gonzalves.

El tercer grupo será el menos numeroso, pues solo se han inscrito don Antonio Ramos (*Polvorilla*) y don José Gonzalez Galan (jefes de ruta), don Rafael Miura, don Andrés Joly y don Marcelino Lopez Vera.

Los señores don Pedro Portela y don Juan Gallego harán el viaje en ferrocarril.

Como se vé, 47 ciclistas han respondido á la plausible iniciativa de los organizadores, cifra que dado el reducido número de aficionados *en activo* con que en Sevilla se cuentan, es de verdadera importancia.

La excursión, pues, promete ser un verdadero acontecimiento, siendo seguro que reine en ella la animación y el entusiasmo más completo.

Hoy se telegrafiará á Carmona con objeto de que los almuerzos estén preparados para las doce en punto del sábado próximo, así mismo se escribirá á los alcaldes de los pueblos del tránsito con el fin de que cuiden no se moleste á los ciclistas á su paso por aquellos puntos.

Sería conveniente que el señor Laá ordenara que dicho día fuera vigilado el barrio de la Calzada para la hora del regreso, cinco ó seis de la tarde, con el fin de evitar que multitud de *graciosos*, que por aquel barrio pululan, cometan alguna de sus acostumbradas tropelías.

Velo.

Oposiciones á escuelas

Cumpliendo con nuestra promesa de seguir paso á paso los actos del tribunal calificador en las oposiciones á escuelas de ambos sexos, publicamos los verificados ayer.

En las de niños

Constituido el tribunal á la hora señalada en el día anterior, comenzó en sesión secreta, á hacer la calificación del ejercicio escrito de los opositores don Modesto Delgado Carrasco, don Manuel Salazar Benavides, don Rafael Gonzalez Escandon y don Miguel Martín Sanchez, números 7, 8, 9 y 10, respectivamente.

Los escritos de los tres ejercicios correspondientes al número 8, no se calificaron por haber faltado su autor á la primera parte del artículo 86 del reglamento, declarándolos nulos y excluido el opositor.

La exclusión y la nulidad están fundadas en que el opositor no firmó sus escritos.

Despues de calificados los demás declaró el señor presidente la sesión pública y fueron leidos los puntos que merecieron.

Estos dieron el siguiente resultado:

Núm. 7, don Modesto Delgado Carrasco, 139 puntos.

Núm. 9, don Rafael Gonzalez Escandón, 159.

Núm. 10, don Miguel Martín Sanchez, 140.

Y siendo avanzada la hora se suspendió el acto para continuarlo hoy á las once de la mañana.

En las de niñas

Se abrió la sesión al público á las doce de la mañana, despues de haber redactado el tribunal anteriormente y en sesión secreta, los problemas que habían de entrar en suerte.

Se dió lectura por la vocal secretaria al articulado del reglamento, pertinente al acto, y se nombró de entre las aspirantes la que había de escoger el problema objeto del ejercicio.

Esta fué la joven doña Francisca Tarrida, escogiendo de entre los 12 depositados en la urna el siguiente:

Problema

«Una maestra que trata de jubilarse con 35 años de servicio, de los cuales ocho sirvió una plaza de 825 pesetas de sueldo; seis, otra de 1.375 y el resto una de 2 000, ahorrando en todo tiempo la octava de su sueldo ¿con qué cantidad cuenta al jubilarse?»

Leido que fué en alta voz por el presidente del tribunal, lo copiaron las opositoras y procedieron á la resolución.

Dos opositoras que haciendo las operaciones inutilizaron el pliego facilitado por el Jurado, solicitaron otro, que les negó el presidente por ordenarlo así el vigente reglamento; pero les hizo la aclaración, que las equivocaciones en que incurrieran en el desarrollo del mismo, siempre que estas fuesen tachadas ó corregidas, se les admitiría gustosamente, pues los defectos que en ellos apareciesen en estando tachados y salvados, no implicaban en nada el recto proceder de la calificación.

Terminadas las operaciones y hecho el razocinio, cerraron todas y cada una su respectivo pliego y lo depositaron en la urna preparada por el tribunal.

Este, despues de señalarles el día de hoy á las doce de la mañana para la práctica de las disertaciones pedagógicas, levantó la sesión, que firmaron todos los señores del tribunal.

Eran las cuatro y media de la tarde.

Noticias locales

Ha marchado con objeto de pasar una temporada á su hacienda *Esparragal*, el distinguido *sportmant* sevillano don Ignacio José Vazquez.

Anoche regresaron de Alcalá de Guadaira y salen hoy para San Fernando y Cadiz el catedrático de este Instituto, don Casto Vilar y García, y su sobrino don Luis Enriquez Palés.

Ha sido nombrado corresponsal literario de la revista de *sport* que se publica en Madrid, titulada *El Deporte Velocipédico*, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Luis García Pinto.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosísima comedia en un acto *Con arma blanca*, que su autor y queridísimo amigo nuestro don Domingo Guerra y Mota ha tenido la atención de dedicarnos.

Hoy llegarán á Sevilla las bellísimas hijas de don Diego de León y Muñoz Cobo, que en unión de sus padres pasarán Nochebuena y Pascua, al lado de su señor hermano el teniente de alcalde don Rafael León y Primo de Rivera.

Con el fin de reunirse en Cadiz con su querido hermano el exgobernador civil de Tarlac (Filipinas) y exdiputado á Cortes por Puerto Rico don Manuel Verger, sale hoy en el correo el escribano de actuaciones del juzgado de la Magdalena, nuestro particular amigo don Antonio Verger y Fabié.

Para ocupar la vacante de capellan real que ha sido causada por el ascenso á canónigo de don Manuel Jimenez, se indica al señor Morales, familiar de este arzobispado.

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil el señor don José Vargas Machuca.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de China

París 22, 10-15 n.

Dicen de Lóndres por telégrafo que seis buques de guerra rusos se han posesionado de Port Arthur, con consentimiento de los chinos.

Circula el rumor de que importantes tropas rusas avanzan desde la Siberia.

La escuadra británica hará una importante demostración en Chefoo.

Tambien corre el rumor de que los ingleses ocuparán á Telienwan, á cuarenta millas de Port Arthur.

Coméntase el lenguaje de la prensa alemana que pide la repartición de la China entre las potencias europeas.

En el Japón se nota gran actividad en el movimiento naval.

Constrúyense numerosos acorazados en todos los astilleros.

Créese que pronto será la primera potencia naval, despues de Inglaterra.

Telegramas nacionales

Huelga terminada

Barcelona 22, 4 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Los huelguistas de Manresa han reanudado sus trabajos.

El gobernador ha regresado, despues de haber celebrado una conferencia con los fabricantes.

Visitó varias fábricas.—*Simó.*

Petición de indulto. Conferencia

Madrid 22, 6 30 t. (Urgente. Retrasado.)

Los deportados filipinos en Ceuta y Chafarinas han telegrafiado al gobierno pidiendo indulto con motivo de la pacificación del archipiélago.

El señor Giberga ha conferenciado con el ministro de Ultramar.

De Filipinas

Madrid 22, 9 n.

Telegramas de Manila dicen que el teniente coronel señor Primo de Rivera fué muy bien recibido en Biagnabato por Aguinaldo y otros varios cabecillas.

Estos reconocieron nuestra soberanía, vitoreando á España y á la reina.

Se han circulado las órdenes de presentación á todas las partidas.

Las Córtes.-Protesta de los yankées

Madrid 22, 10 n.

Dice el *Heraldo* que es probable que el 20 de Enero se disuelvan las Córtes, el 20 de Febrero se haga la convocatoria á elecciones generales y el 10 de Abril sea la reunión de las nuevas Cortes.

Parece que Mr. Woodford ha expuesto al ministro de Estado la gran indignación de los Estados Unidos contra los rebeldes cubanos por el asesinato del teniente coronel Ruiz.

Ruiz y Aranguren

Madrid 22, 10-15 n.

La Epoca insiste en que el gobierno oculta las noticias completas de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Segun parece hay parte de estas noticias que se refiere á que el cabecilla Aranguren no fué fusilado.

Los arsenales gaditanos.—Saint Saens

Cadiz 22, 10-45 n.

Dícese que para fines de mes serán despedidos 400 obreros del arsenal de la Carraca.

En Febrero se pondrá las quillas á dos cruceros en los arsenales de la Carraca y Vea Murguía, respectivamente.

—Ha marchado de esta ciudad el eminente compositor Saint Saens.—*Salido.*

Doble crimen

Málaga 22, 11-30 n.

En Alhaurin el Grande se ha cometido un doble crímen que ha producido gran consternación en aquel vecindario.

Antonio Galiano Fernandez se presentó en la casa de su novia Josefa Cortés García, muchacha de 15 años de edad.

Solicitó de ella ciertos favores á los que la muchacha no accedió, y exasperado por la negativa, disparo contra aquélla una escopeta, hiriéndola gravemente en un brazo.

Inmediatamente se suicidó él disparándose otro tiro en el pecho.—*El corresponsal.*

Aranguren vive.--Conferencia

Madrid 23, 1 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, que confirma que el cabecilla Aranguren vive y está mandando una partida rebelde.

El ministro de la guerra ha conferenciado con el jefe del gobierno sobre los detalles de ambas campañas.

Comentarios

Madrid 23, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Los gamacistas comentan la conferencia celebrada entre los señores Giberga y Sagasta.

Dicen que el señor Giberga aspira á constituir el gobierno colonial con elementos revolucionarios.

Una disconformidad entre los señores Sagasta y Giberga pudiera representar un fracaso de la política del señor Moret, y esto traería fatales consecuencias.

Circular de Gobernación

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, diciendo que no pueden imponer multas de 500 pesetas á los alcaldes y concejales de ayuntamientos.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

22 de Diciembre de 1897.

La prensa de esta mañana reproduce con fruición las protestas de algunos diarios norteamericanos contra el infame asesinato del teniente coronel Ruiz. No me parece que hay motivo para suponer que aquellos diarios cambian de rumbo y se convierten á la causa de la civilización y de la humanidad, horrorizados ante el salvajismo de los insurrectos Porque esa muerte con ser prueba de la mayor vileza de alma de los rebeldes, no representa en el orden de los crímenes cometidos por los enemigos de España sino un delito más, tan bárbaro como los innumerables macheteos cometidos desde el comienzo de la guerra.

Los políticos y los periódicos americanos han aprovechado esta dolorosa coyuntura para revelar al mundo que aun les restan fibras humanas y sentimientos misericordiosos; pero, ello es que la política de la matanza ha tenido en aquella prensa sus órganos predilectos desde el principio de la campaña, y lo fueron tan ardorosos de esa misma política que la disculparon francamente y aun algunos la aplaudieron por entender que era la manifestación inexcusable, y por las pasiones impuesta, de largos años de martirio bajo el dominio español.

Aparte lo cual, no se ha hecho nunca otra política en la manigua, y los casos que puedan contradecirla son precisamente los que más la afirman, pues reflejan el capricho de un jefe, ó una habilidad, ó un rasgo excepcional, encaminado todo á desvirtuar aquello mismo que se practica como sistema y fruto de la convicción. Los españoles quemados vivos por los insurrectos, los crimenes cometidos en mujeres y niños, los horrores de Guisa, la ejecución de infelices prisioneros que se entregaron al enemigo confiados en las ofertas del perdón de la vida, y otros hechos de magnitud semejante y de la propia crueldad, no han hallado jamás en los periódicos americanos ni siquiera la protesta más leve.

No es extraño, por otra parte, porque así procedían esos periódicos con perfecta lógica desde el momento que ampararon los primeros actos de la guerra, cometidos como derivación ó consecuencia de una política oficialmente decretada por la mas espantosa barbarie. Prueba de ello, el folleto que en los principios de la campaña se publicó en Nueva York, con el título *Maceo y su política*, libro abominable en el cual se hacia un llamamiento á todos los extranjeros expulsados de su patria, á todos los revolucionarios emigrados, á todos los perseguidos, á todo el mundo, en suma, que quisiera con la tea y el puñal inferir daño á España en la manigua.

En aquel folleto se pretendía justificar que el incendio y los actos de mas refinada crueldad eran el único método para la independencia de la isla de Cuba y el texto de esos bárbaros llamamientos perfectamente conocido por los periódicos y esos políticos que al fin se escandalizan de lo que ellos mismos han patrocinado.

Además, estos pujos de sentimentalismo yankée acaso no sean permanentes: alguna otra vez los han tenido, y los hechos han demostrado que los agios y el comercio de armas y municiones sofocaban en las almas de los mercaderes yankées todo noble sentimiento en favor de la justicia y de la humanidad.

Esta manera de ver las cosas tal vez sea excepcional en los periódicos, porque ciertos convencionalismos y supuestas habilidades aconsejen acaso formar de todos los sueltos de la prensa americana como un *bouquet* para ofrecerlo á la consideración del mundo y pensar que así se desacredita más la causa de la insurrección, lo cual verdaderamente no es necesario. Esto fuera eficaz si tras las protestas contra el crimen vinieran las protestas contra la insurrección y después la persecución á las expediciones filibusteras, y luego ó simultáneamente una campaña en favor de España, siquiera en compensación de todas las mentiras que contra nosotros han propalado, ya que no fuere, ni pudiere ser, en reparación de los daños que nos han hecho.

Todo lo cual parecerá mejor prescindir de buscar en favor de España razones y sentimientos en los periódicos norteamericanos, y entregar á nuestros soldados íntegra la labor que desean ahora todas las almas españolas, en recuerdo del sacrificio del teniente coronel Ruiz.

Y esa labor la conocerán, seguramente, dentro de poco los insurrectos, pues es imposible evitarla cuando la sangre inicuamente derramada por los asesinos acaudillados por Rodriguez está pidiendo venganza.

INCÓGNITO.

Los Juegos florales

Varios colegas se ocupan de los Juegos florales que anualmente celebra, en la Primavera, el Ateneo de esta capital, y con este motivo, censuran á la actual Junta directiva y á su presidente señor Lupiañez, suponiendo que no piensan en que tal certámen científico-literario se verifique en la próxima Primavera. Son injustificadas tales censuras. Nos consta, por personass autorizadas pertenecientes á la expresada sociedad literaria, que la Junta directiva y en primer lugar su presidente, están gestionando cuanto se relaciona con aquel festival; pero no se trata de asunto tan sencillo é insignificante que pueda darse por resuelto con la rapidez que algunos periódicos desean. A esta fecha, las gestiones que se han hecho para que viniera, como es costumbre, á mantener el acto un orador ilustre y renombrado político, no han dado aun resultado y de aquí el que se esté gestionando cerca de otra personalidad conocidísima, como corresponde á la resonancia de tan importante acto. Una vez que este punto, el principal de todos, quede resuelto, la Junta directiva y su presidente, solucionarán los restantes. Se puede, por tanto, asegurar, que en esta Primavera, como en las anteriores, la sociedad literaria de Sevilla celebrará su certámen con el lucimiento y éxito que hace años viene demostrando.

Noticias locales

En el Gobierno civil se ha recibido el expediente instruido por el negociado de Obras públicas de este Ayuntamiento, con motivo de la solicitud presentada por la empresa de Tranvías para ampliar las vías existentes con otras que vengan á poner en comunicación directa algunos puntos de la ronda con otros de los interiores de la población.

Una de las nuevas vía comprende desde la puerta de la Macarena por la Trinidad y Capuchinos hasta la puerta de Osario. Otra que partiendo de la calle de Granada va á enlazar en la calle O'Donnell con la existente. Otra desde la Campana, por la calle Alfonso XII, á la estación de la plaza de Armas y enlace con la que pasa por la calle Reyes Católicos.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de don Antonio de la Peña para el cargo de oficial primero de este gobierno civil.

Esta tarde ha marchado á Carmona el comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla.

El señor Heraso ha ordenado hoy á la guardia municipal vigile con cuidado para evitar la mendicidad sin la correspondiente autorización de la Alcaldía.

Por la Audiencia de esta capital ha sido destituido el juez municipal de Paradas.

El canónigo señor don Antonio Alarcón ha sido reelegido contador mayor del cabildo metropolitano para el próximo año.

La cantidad que se recauda anualmente por derecho de consumos, solo por la carne de cerdos que se consume en esta capital, asciende próximamente á 500.000 pesetas. En el presente ejercicio ha de bajar algo este ingreso por causas bien conocidas.

Movimiento de viajeros: ha salido para Lebrija el diputado provincial don Cristobal Vidal; han regresado de Madrid los señores Ruiz Martinez (don Francisco), don Gonzalo Sanchez Lozano; procedente de Lora ha llegado en el expreso don Rafael Flores; de Madrid, tambien los señores de Palu y el magistrado señor Mazparrota, el catedrático del Instituto de Toledo señor don Eduardo Borgas y don Juan Garcia Orejuela; de Málaga el señor Lamotthe.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, el director de *La Andalucía*. Le deseamos alivio á nuestro querido compañero en la prensa.

Véase 4.ª plana an.° *Alvarado y Bejarano*.

Esta tarde se ha reunido la asamblea provincial, aprobándose todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

El digno y probo oficial primero de este Gobierno civil don Joaquin Villar ha sido nombrado para igual cargo en la administración de Hacienda de esta provincia.

La policía ha detenido en el puente de Isabel II á un sugeto llamado Manuel Cardoso Lopez, que con una navaja acometía á los transentes.

En el correo de Madrid ha marchado á Sigüenza el oficial de este Gobierno civil don Ceferino Garcés.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 25.018'40 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.628'22, al impuesto de cédulas personales 2.466'25, al de sueldos y asignaciones 2.275'92, á Aduana 11.759'14, á consumos 5.692, á idem por coloniales 121'95, al impuesto sobre viajeros y mercancías 124'78 y á propiedades ventas 1.015'96.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

En la próxima reunión que celebre la comisión municipal de Hacienda, se tratará del inmediato sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por el Ayuntamiento.

Mañana trabajarán los empleados de la secretaría municipal solamente hasta las dos de la tarde; el 25 y 26, primero y segundo día de Pascua, no habrá oficinas; y el 27 de diez de la mañana á dos de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar en el Ayuntamiento, de regreso de Madrid, al conocido escritor público don Manuel Chaves.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: seis hombres, diez mujeres y siete párvulos.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc, M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Varios vocales de la comisión local de Obras públicas se han ocupado hoy en el Ayuntamiento, con los planos á la vista y asesorados por el arquitecto señor Saenz, del estudio para el ensanche y prolongación de la calle Albareda hasta la de Pópulo.

Hoy han terminado los exámenes que anualmente se verifican en esta época en el colegio de «San Francisco de Paula» de esta capital.

Cuantas personas los han presenciado han quedado muy satisfechas del brillante éxito obtenido hasta por los alumnos de más tierna edad, debido al celo de la dirección del mencionado centro y al asiduo trabajo y excelente método de enseñanza de sus reputados profesores, que se desvelan por el progreso de sus discípulos y consiguen de ellos notables resultados.

Terminados los exámenes, se procedió á la distribución de diplomas y preciosos premios entre los más aventajados discípulos.

Segun hemos tenido ocasión de observar, se han introducido reformas importantes en el referido colegio, que han satisfecho en alto grado á los padres de familia.

Nuestro parabien á la dirección y al profesorado del colegio de «San Francisco de Paula», uno de los de más justo renombre de la región andaluza.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alenceros, 2.

El primer día de Pascuas se celebrará en el teatro Cervantes una magnífica función por la compañía que dirige el eminente actor don Pedro Delgado, poniéndose en escena el célebre drama *Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia.*

El señor arzobispo ha visitado esta tarde la casa conventual de las congregadas de la Pura y Limpia Concepción, fundación debida á la señorita Rosario de Urbina. Para recibir dignamente al prelado se engalanó el patio y crujías del benéfico establecimiento con banderas y colgaduras, exornándose primorosamente el oratorio donado á la congregación por la señora viuda de Pagés del Corro. El señor Spínola tuvo palabras muy laudatorias para la señorita de Urbina, la que con el esfuerzo solamente de una voluntad inquebrantable ha logrado instituir un asilo donde las niñas que tienen la desgracia de recibir mal ejemplo en sus casas pueden recibir educación cristiana y apropiada á los medios en que han de vivir al llegar á la mayor edad, dada su pobreza.

La junta de suscrición para las obras de la Catedral se ha reunido hoy en el despacho del gobernador, bajo la presidencia de éste. Asistieron los señores don Guillermo Pickman, don Antonio Alarcón, Olmedo, Lupiañez, Mejías, Guichot y don Ildefonso Calderón. Se adhirieron por escrito á los acuerdos de la junta los señores conde de Casa Galindo, Molero y Benjumea (don Pablo). El señor Alarcón llevaba la representación del canónigo señor Perales.

Por unanimidad se acordó conceder en calidad de anticipo á reintegrar 6.000 pesetas á la junta de Obras para abonar con ellas á los obreros de la Catedral las dos quincenas del mes actual.

El sábado, primer día de Pascua, se celebrará en la Escuela Taurina del señor Carmona una corrida de becerros por varios aficionados, habiéndose ofrecido á ellos para matar los toretes, los diestros Isidoro García, *Trueno*, y Antonio Aguilar, *Aguilarillo*.

Varios amigos del señor Silvela, invitados por el jefe del partido en esta provincia, don Federico Sanchez Bedoya, se han reunido hoy en el casino del partido, Lombardos núm. 13, para tratar de ciertos puntos relacionados con la organización de las fuerzas en los pueblos de esta circunscripción.

Presidida por el juez señor Villagran, se ha celebrado hoy subasta en el salón de Conferencias del Ayuntamiento de fincas de menor cuantía.

En esta semana regresará de Madrid el señor don Carlos del Rio. Es probable le acompañe el doctor señor Lluria.

Ha tomado posesión de la delegación en la plaza de abastos central el señor don Leonardo Mateos. En dicho mercado viene desde hace días trabajando el teniente de alcalde señor Palomino, habiendo logrado una nivelación de pesos, la rigurosidad en los mismos al despachar al público y desterrado algunos abusos de otra índole que se venían cometiendo en el mercado central de la ciudad.

Hoy ha llegado á esta capital el arrendatario de consumos de Madrid y diputado provincial por Huelva, don Francisco Limón Rebollo.

Mañana viernes no habrá función en el teatro de San Fernando, para dar lugar á los ensayos de la gran pantomima *El talismán*, representada por toda la compañía. El sábado, domingo y lunes escogidas funciones de tarde y noche, con regalos para los niños.

Nos escriben de Córdoba dándonos cuenta del fallecimiento en aquella capital de la señorita doña Pilar Zurbano y Durán, que se encontraba allí pasando una temporada para ver si se mejoraba su quebantada salud. Reciba nuestro pésame su apreciable familia.

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación siete libramientos consignados á favor de don Mariano Montes, don Manuel María Rufo, don Juan Mangas y don Miguel de Alava.

La junta provincial de Beneficencia anuncia por segundo y último término de 15 días el pago de una dote del patronato fundado por Juan Carrillo, á fin de que las que se consideren con preferente derecho á doña Segunda Suarez Pineda, casada en 21 de Enero de 1891, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración de dicha junta y pueda ésta, en su vista, verificar el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará á subasta el día 31 de Diciembre varias fincas embargadas en términos de Coria del Río

En Bollullos de la Mitación se verificará con igual objeto otra subasta en los días 5 y 7 de Enero próximo, y en Herrera otra el día 4 del mismo mes.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Un Baturro en un Café.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete, La Viejecita.—A las ocho Nísperos del Japón.—A las nueve, El primer reserva.—A las diez, Con arma blanca.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho á doce.—Entrada 25 céntimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta cada sección.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Juan del Toro y Mendoza

viudo que fué de la señora doña

Dolores Sanchez Arjona y Cabeza de Baca

Falleció el día 20 del corriente

Sus hijas, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas

Presuntos diputados á Córtes

De nuestro colega de Madrid *El Imparcial* cortamos las siguientes líneas:

«Dice el *Heraldo* que en las conferencias celebradas estos últimos días entre caracterizados fusionistas valencianos y los señores Sagasta y ministro de la Gobernación, ha quedado convenido en principio el siguiente encasillado para diputados á Córtes:

Por la circunscripción, el señor Sarthou.

Por Sueca, el señor Peris Mencheta, con el carácter de independiente.

Por Sagunto, el señor Loigorry.

Por Chiva, el señor Gonzalez de la Fuente.

Por Requena, el señor Page.

Por Enguera, el señor Testor (don Carlos.)

Y por Gandía, el señor Gutierrez Más.

Para los demás distritos de la provincia de Valencia hay dudas.

Anoche marchó á Orihuela el gobernador de Valencia, y á esta capital los señores Sapiña y Testor.»

EL DESCANSO DOMINICAL

Conferencia del obispo de Sión

En Madrid en la sociedad La Luz pronunció hace dos noches una notable conferencia el señor obispo de Sión sobre el tema «El descanso dominical».

Explicó el motivo de haber escogido aquel tema, diciendo que á ello le ha movido la frecuencia con que del descanso dominical oye hablar en todas partes; pero el objeto que con su discurso se proponía era conjurar las tormentas y no producirlas.

Describió despues el estado actual, no solo de España, sino del mundo entero, donde las guerras es lo de menos si se comparan con las luchas que se sostienen en el orden de la civilización.

Negó que esta lucha sea exclusivamente obrera, sino la consecuencia del desarrollo del gran problema social en todas las clases.

No cree en los sabios que tienen, á semejanza de ciertos curanderos, panaceas para todos los males sociales, si bien no les censura porque aprecia en lo que valen todos los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la humanidad, aunque éste no ha de lograrse, á su juicio, sino con los auxilios de la religión.

En elocuentes períodos describió las luchas entre el capital y el trabajo, sacando como conclusión que el primero es culpable de las vicisitudes que el segundo padece.

Demostró que el descanso dominical fué instituido por el propio Dios, y que nació al mismo tiempo que el trabajo, del cual es inseparable compañero.

Terminó su discurso el elocuente orador sagrado con una parábola de la Biblia, para sacar, como deducción, que todo aquel que defiende una causa justa está obligado á proceder con prudencia y discreción; que el descanso dominical es justo y se logrará, tarde ó temprano, escojiendo siempre para llegar al fin el camino mas prudente.

La conferencia del padre Cardona fué modelo de claridad y elocuencia, y en varias ocasiones los aplausos de la numerosa concurrencia ahogaron las palabras del obispo de Sión.

Sección judicial

AUDIENCIA

Criminal

Un Jurado por malversación

Hoy se ha constituido la sección tercera de esta Audiencia y el Jurado de Sevilla, para ver y fallar la causa procedente del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de malversación de caudales públicos, contra don Juan Jimenez Alvarez y otros, alcalde y concejales del ayuntamiento de Castilblanco.

El fiscal, al evacuar el trámite de calificación, pidió la absolución de los procesados, por no estimar los hechos constitutivos de delito.

El acusador privado don Cristóbal Vidal, despues de hecha la calificación, desistió de representar á la parte querellante por respetables motivos de dignidad.

Tambien ha desistido, hace pocos días, don Francisco Fernandez Zafra, procurador de la parte actora.

Y con todos estos elementos de *acusación*, se constituye hoy el tribunal.

Bien puede llamarse á este juicio *Vista en simulacro*.

Los defensores de los no acusados han sido los señores don Gonzalo Sanchez Lozano, don Manuel Clavijo y don José Dominguez.

La sección de Derecho, en vista de que por nadie se acusaba á aquellos *criminales* que ocupaban el banquillo, sobreseyó libremente en el acto, mandando archivar la causa.

Las costas han sido declaradas de oficio, por que parece no hay términos hábiles para imponérselas á la parte actora.

¿Para qué mas comentarios?

Resistencias y lesiones

En la sección primera se ha visto una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por el delito de resistencia contra Manuel Moreno Arias, y otro de lesiones, contra Francisco Chaves.

Pidió el fiscal que se condenara al primero en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y al segundo por las lesiones que infirió al Moreno, á dos meses y un día de dicho arresto.

Los letrados don Antonio Lara Cansino y don Antonio Fuentes, pidieron la absolución libre de ambos acusados.

Visita preparatoria

Hoy á las doce se ha verificado en el despacho del presidente de la Audiencia, la visita preparatoria de la general de cárceles que habrá de verificarse mañana.

Asistieron todos los secretarios de Salas del tribunal y los escribanos de actuaciones de los tres juzgados de instrucción de esta capital, dando cuenta del estado en que se encuentra las causas pendientes y en las que los procesados que en ellas figuran, se encuentran presos provisionalmente en la carcel de esta población.

Juzgados de primera instancia

Civil

Hoy ante el juez municipal de San Vicente, interino, de primera instancia, y ante el escribano don José Gonzalez Atané, se ha verificado, sin efecto, una subasta de fincas procedentes de bienes nacionales en el local destinado al efecto en las Casas Consistoriales.

Tampoco ha habido hoy repartimiento de negocios por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal para el cobro de pesetas á instancia de don Benito Rodriguez en nombre de los señores Serrano, Villalba y Compañía.

—Continuación de otro juicio verbal á instancia del mismo señor y en nombre de dicha casa comercial.

—Un juicio de desahucio á solicitud del procurador don Isidoro Perez Rojo en nombre de don Gregorio Sarthou.

Magdalena.—Juicio de desahucio á instancia del procurador don Pedro Gonzalez Marquez en nombre de los señores don Federico y don Antonio Sanchez Bedoya.

San Vicente.—No tiene señalamiento para mañana.

San Román.—Juicio de conciliación á instancia del señor Perez Rojo, procurador.

—Juicio verbal á instancia del mismo procurador.

—Juicio de desahucio á solicitud de doña Carmen Perez.

Criminal

En la escribanía de don Ildefonso Valdivia, juzgado de la Magdalena, se están recibiendo las declaraciones que la Junta directiva de Clases pasivas viene prestando con motivo del proceso instruido contra ella por suposición de juegos prohibidos.

—Por el juzgado de San Vicente y escribanía del señor Gonzalez Atané, se ha señalado para el día del próximo Enero la subasta de una parcela de terreno, en el término de Sanlúcar la Mayor, embargada en querella criminal por injurias, á instancia de don Antonio José Saenz y Lunar contra don Miguel Lopez Martinez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Incendios en Cuba.—Los ministros antillanos

Madrid 22, 8-15 m.

Telegrafían de Cuba participando que en la provincia de la Habana han sido incendiados varios cañaverales.

El general Gonzalez Parrado ha salido de operaciones.

Serán ministros seguramente en el gobierno insular el señor Fernandez de Castro de

la Gobernación, y el señor Montoro de Hacienda.

Nuevos tenientes

Madrid 23, 8-25 m.

Por telégrafo dicen de Toledo que han sido nombrados segundos tenientes 394 alumnos que han terminado sus estudios en la Academia de infantería.

Han sido suspensos 45, que quedarán para los nuevos exámenes del mes de Enero próximo.

El cadáver de Ruiz.—La Junta del censo

Madrid 23, 8-35 m.

Participan de la Habana que han sido estériles los trabajos hechos hasta ahora para encontrar el cadaver del teniente coronel Ruiz, á pesar de las minuciosas investigaciones practicadas en los alrededores de Campo Florido.

Ha quedado constituida la Junta del censo en la Habana.

Protesta de los yankées

Madrid 23, 8-45 m.

El *New-York Herald* ha recibido y publicado muchísimas declaraciones de funcionarios civiles, jefes y oficiales del ejército y de la marina yankées, senadores y representantes, reprobando el asesinato del teniente coronel Ruiz y calificándolo de fechoría salvaje.

Mala defensa

Madrid 23, 8-55 m.

Dicen otros telegramas de Nueva York que el presidente de la Junta revolucionaria Estrada Palma, ha remitido á la prensa una extensa comunicación defendiendo el asesinato del teniente coronel Ruiz.

Dice que los españoles tratan de penetrar en el campamento rebelde para asesinar á los cabecillas.

Habla de la matanza de miles de enfermos.

Tambien habla de ejecuciones de insurrectos hechos prisioneros.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 23, 9 m.

Estudia y analiza la situación actual de los elementos conservadores examinando las insuperables dificultades que se oponen á la unión de Silvela, el directorio, Elduayen, Tetuan, Reverter, Bosch, y Romero.

Dice que el pueblo español no tomará tal chocolate y que, caso de tomarlo, seguramente reventaria.

Sagasta y Capdepón trabajan para reorganizar las fuerzas conservadoras y ellos han de decidir quien tendrá, de los diversos grupos, mayoría en las futuras Cortes.

Ellos decidirán á quien ha de corresponder la jefatura; fijarán la situación del partido, el programa y hasta la reorganización interior. Puede decirse que cuanto se refiere á los conservadores hállase en manos de sus adversarios.

"El Liberal"

Madrid 23, 9-10 m.

Cree injustificadas las alarmas acerca de la actitud de la unión constitucional cubana, puesto que este partido solo ha hecho cerrar con estrépito una puerta grande y entornar habilidosamente un portillo. Ellos son un grupo mas ó menos numeroso; en cambio los autonomistas y reformistas unidos representan un pueblo.

"El Progreso"

Madrid 23, 9 15 m.

Dice que las huestes republicanas deben organizarse y movilizarse en forma adecuada para la guerra y en todo caso para otros fines que exijen los principios políticos que profesan.

"El Tiempo"

Madrid 23, 9 20 m.

Publica una carta del señor Silvela dirigida al nuevo periódico de Jaen *La Regeneración*.

En ella define el programa de su partido con relación á las creencias religiosas, aconsejando se mantengan las leyes orgánicas que favoren la administración local honrada, con la debida intervención del poder central, procurando la corrección de todo género de abusos y de inmoralidades que nos desacreditar.

Recomienda el orden y el método en la instrucción pública, las reformas de las leyes penales, del enjuiciamiento criminal y la mejora del sistema colonial.

Aconseja se ayude al gobierno á restablecer, en forma, la diseiplina social; proclama la protección nacional como fuente de riqueza y asegura que en la opinión pública hay fuerzas conservadoras suficientes para realizar estos ideales.

Dice que se necesita un conjunto amplio y extendido de dichas fuerzas, siendo imposible prescindir de los elementos conservadores ya creados.

Aconseja que las que no estén conformes con estas aspiraciones, deben separarse y formar iglesia aparte, y en cambio las conformes deben agruparse lealmente olvidando sus respectivas procedencias.

"El Globo"

Madrid 23, 9 40 m.

Dice que sin la desgraciada muerte del heróico teniente coronel Ruiz, no se hubiera provocado contra los rebeldes cubanos y los Estados Unidos la reprobación universal, y no se hubiera suscitado la enemiga de todas las naciones por tan execrable crímen.

Otro que simpatiza con los asesinos

Madrid 23, 9-50 m.

Un nuevo despacho de Nueva York dice que *The Wolrd* aprueba el asesinato del señor Ruiz, á quien califica de espía.

El diario filibustero censura á los hombres públicos que han protestado.

La opinión sensata sigue reprobando el hecho y afirmando que este demuestra la decadencia de la rebelión.

Administración militar

Madrid 23, 10 m.

Han llegado á Madrid quince alumnos de administración militar que han terminado sus estudios.

Jurarán la bandera y se posesionarán de su empleo ante el general Orozco.

De Marruecos

Madrid 23, 10-20 m.

Telegramas de Tanger dicen que numerosas tropas imperiales mandadas por Muley Maimón, han castigado á los rebeldes de Sahiva, matándoles y apresándoles muchos.

Les han confiscado los bienes.

Marcos García

Madrid 23, 10 30 m.

En la Habana se ha publicado una carta del excabecilla Marcos García, condenando la muerte del señor Ruiz y diciendo que su sangre generosa precipitará la paz.

Cabecillas heridos.—Canalejas

Madrid 23, 10-40 m.

Cablegrafían de la Habana diciendo que un prefecto de los rebeldes que acaba de presentarse, afirma que los cabecillas Mayía y Rodriguez resultaron heridos en un combate que sostuvieron con la columna del general Hernandez Velasco.

El señor Canalejas se ha embarcado con dirección al Oriente de la isla.

Elogios á Blanco.—Política cubana

Madrid 23, 10 55 m.

El *Diario de la Marina*, de la Habana, publica un artículo elogiando los éxitos del general Blanco durante los dos últimos meses.

Ultímanse las plantillas para el nuevo régimen político.

Los ministros cobrarán 10.000 pesos anuales.

Los ministerios se repartirán entre los locales de la capitanía y de las intendencias generales.

La nota de Estrada Palma.—Detalles

Madrid 23, 11-10 m.

Se han recibido nuevos telegramas de París ampliando los detalles de la nota dirigida á la prensa yankée por Estrada Palma.

Pretende justificar la muerte del teniente coronel Ruiz diciendo que éste no iba como parlamentario, sino como espía.

En este concepto dice que le fusilaron.

El presidente de la junta revolucionaria se desata en denuestos contra los españoles diciendo que, desengañados del sistema de guerra para vencer á los insurrectos, pretenden introducirse en el campo rebelde para sembrar la discordia.

Añade que la junta revolucionaria tiene la certeza de que los emisarios que salen de la Habana llevan el encargo de asesinar á los cabecillas.

El documento termina con insultos á España y á la tropa, á la que acusa de matar á los insurrectos heridos y enfermos.

El segundo gordo

Madrid 23, 1-25 t.

El billete número 27.393, agraciado con el segundo premio en el sorteo de hoy, ha sido vendido en la administración de loterías establecida en la calle del Barquillo, número 8.

El administrador es don Felipe Murciano.

Un décimo se envió á Perpignan á nombre de Mr. Charles Farran.

Consejo en Palacio

Madrid 23, 2 20 t.

Se ha celebrado el Consejo presidido por la reina.

El señor Sagasta manifestó á la regente que desconoce la suerte de Aranguren.

Confirmó la noticia de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Dió cuenta de los telegramas satisfactorios recibidos de Manila, dando cuenta de la pacificación.

Firmóse el nombramiento del general Gonzalez Muñoz para gobernador general de Puerto Rico.

Círculo silvelista

Badajoz 23, 3 t.

Con motivo de la inauguración del nuevo Círculo silvelista, vendrán del 5 al 7 de Enero los señores Silvela (don Francisco), Villaverde, Dato Iradier, Silvela (don Eugenio) y otros prohombres del partido.

Prepáranse un banquete y un *meeting* en el teatro.

Los silvelistas de esta población están contentísimos, entusiasmados.—*Valerio*.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 23 de Diciembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
3.000.000	13515	Madrid
2.000.000	27393	Madrid
1.000.000	53447	Cartagena
750.000	21897	Alicante
500.000	23863	Madrid
250.000	19319	Sevilla
100.000	19319	Barcelona
»	43546	Málaga
80.000	54391	Bilbao
»	17378	Madrid
»	31870	Madrid
»	51540	Barcelona
60.000	53281	Montilla
»	34953	Barcelona
»	49691	Málaga
»	42834	Sigüenza
»	54765	Jerez
»	11392	Madrid
40.000	21743	Huesca
»	8104	Bilbao
»	34885	Málaga
»	40775	Barcelona
»	20173	Barcelona
»	11562	Barcelona
»	28672	Barcelona
»	51760	Barcelona
30.000	23229	Madrid
»	24129	Madrid
»	49950	Madrid
»	54117	Sevilla
»	26031	Barcelona
»	34341	Barcelona
»	34825	Tortosa
»	48190	Valladolid
»	48742	Madrid
»	25869	Valencia
20.000	39295	Aranda
»	22505	Valencia
»	8613	Madrid
»	31302	Lugo
»	21474	Valencia
»	47244	Puenteáreas
»	27080	Barcelona
»	22887	Barcelona
»	52582	Madrid
»	22847	Madrid
»	1488	Bilbao
»	25997	Barcelona
»	31851	Barcelona
»	39767	Badalona
»	15074	La Bisbal
»	49554	Sevilla
»	25577	Madrid
»	18533	Madrid

Premiados con 2.500 pesetas

Decena

46 33 48

Centena

548 149 254 684 535 485 487 430 725
573 118 107 559 145 593 413 639 547
689 603 538 211 892 151

Mil

493 152 549 785 160 734 018 271 032
718 727 704 716 158 068 476 691 245
331 560 102 804 842 308 618 158 227
123 845 846 183 502 163 581 245 668
666

Dos mil

001 134 904 853 823 562 849 212 985
177 301 240 616 954 952 776 369 285
915 162 963 361 220 871 892 599 500
909 892 560 291 537 176 105 255 986
155

Tres mil

361 449 183 680 277 070 992 364 922
476 479 852 512 510 375 118 163 535
817 630 877 599 168 594 264 205 712
933 988 729 850 855 168 480 339 752
294 344 864 125 645 093

Cuatro mil

998 654 952 100 770 236 092 183 738
525 173 194 706 888 763 523 787 657
778 635 265 550 951 032 495 754 168
278 170 435 569 848 385 382 814 154
022 001 769 896 647 439 063

Cinco mil

408 710 720 956 959 944 643 525 163
094 133 247 438 442 027 543 287 552
789 168 232 437 279 658 409 061 124
617 561 145 762 560

Seis mil

916 348 076 064 190 444 356 235 323
920 730 168 607 921 242 111 615 935
499 559 055 563 395 696 896

Siete mil

770 329 148 560 884 255 953 228 858
659 442 993 107 311 699 238 978 511
461 805 296 122 415 363 406 595 070
867 904 455 946

Ocho mil

041 325 731 302 832 848 430 991 096
109 442 542 849 281 355 187 848 576
929 310 916 236 873 762 386 254 841
191 249 645

Nueve mil

321 441 366 861 422 103 444 183 989
147 322 534 154 508 054 060 012 503
435 702 649 068 782 866 438 662 229
375 829 592 919 619 609 177 062 271
116 213 580

Diez mil

390 971 641 207 589 885 360 221 612
319 171 035 435 457 200 013 325 570
712 617 718 536 162 020 271 645 406
655 252 259 769 136 325 190 849 051
215

Once mil

057 222 418 120 043 698 730 022 923
052 741 358 708 584 810 217 887 218
332 181 809 670 427 624 778 155 182

Doce mil

127 158 746 619 905 971 948 749 724
378 118 064 113 165 862 528 632 887
036 469 146 690 441 116 089 195 154
654 559 379 649 057 508 110 753 567
796 734 828 455

Trece mil

858 853 184 685 550 668 893 196 326
655 573 404 887 665 311 132 461 139
970 036 215 189 488 122 876 717 897
135

Catorce mil

993 699 104 936 735 081 957 676 659
901 468 689 368 246 273 697 255 505
298 079 392 975 115 748 242 163 070
705 537 798 760 191 116 880 786 227
835 765 714 193 371 692

Quince mil

311 921 887 874 234 321 356 608 061
456 393 797 873 012 282 119 948 238
935 614 481 454 438 440 498 174 157
754 663 668 071 636 652 228 132 752
664 612 614 804 124 219 153 560 625
017 618 266

Diez y seis mil

771 333 103 927 758 419 832 212 958
322 012 186 551 218 135 460 039 155
126 125 177 520 277 665 684 114 131
675 163 141 249 761 752 145 018 076

Diez y siete mil

098 105 622 168 720 443 015 324 667
557 898 384 030 182 233 074 660 495
682 459 112 300 825 574 794 331 979
107 167 810 426 123 431 472 271 750
573 849 795 071 792 860 400 799 451
007 362 235 844 261 313 728 059 107
195 996 321 511 504 588 366 818 824
952 348

Diez y ocho mil

615 672 088 865 728 780 381 462 225
555 888 553 891 731 433 107 477 222
501 480 463 076 755 763 013 426 053
609 130 639 646 415 249 490 825 650

Diez y nueve mil

247 315 806 682 457 200 946 636 288
878 001 222 134 892 282 531 419 401
843 392 771 076 154 177 623 094 725
792 905

Veinte mil

098 027 046 313 729 450 496 117 757
963 941 647 866 267 600 201 073 330
757 270 183 922 455 219 634 784 908
227 038 129 550 111 854 362 594 300
136 961 687 888 094

Veintiun mil

728 313 242 019 609 154 834 082 055
026 399 688 299 500 475 422 735 506
656 113 494 164 663 009 233 833 945
477 633 630 949 065 718 292 729 549
515 410 866 078 148

Veintidos mil

952 265 621 667 310 737 298 525 321
248 225 012 958 461 758 100 202 180
116 382 245 055 174 778 997 058 149
121 277 464 699 041 024 903 679 182
944 965 255 090 748 061

Veintitres mil

346 593 160 641 376 679 558 760 979
666 442 727 384 971 692 793 721 469
783 887 455 941 061 365 609 549 156
678 909 465 073 507 244 143 523 061
129 769 665 510 511 866 068

Veinticuatro mil

294 929 767 377 932 096 062 188 027
909 888 367 901 439 771 834 211 573
747 174 834 211 894 224 338 538 246
646 040 391 131 781 488 742 046 974
765 970 638 443 359 368 536 476 386
072 451 611 130 533 325 731 036 045
880 722 509 181 053 564

Veinticinco mil

898 253 141 162 467 157 153 602 883
592 168 818 772 889 481 747 126 417
761 529 584 961 655 555 562 614 554
430

Veintiseis mil

420 374 743 090 971 353 394 095 922
791 015 906 548 658 560 540 531 777
549 771 897 406 103 834 595 266 934
569 827 170 365 352 464 070 800 061
989 075 035 261 108 691 540 261 625
695 656 941 650 751 465 764 019

Veintisiete mil

848 406 067 809 130 546 261 478 786
595 728 211 795 515 582 947 744 919
277 645 432 251 219 110 819 653 760
999 029 353 425 970 233 997 493 372
326 231 497 918 111 218

Veintiocho mil

365 756 984 212 363 246 445 821 420
637 729 978 337 127 845 780 517 081
568 534 503 532 207 605 357 343 925
439 851 983 738

Veintinueve mil

330 097 102 694 440 841 958 552 687
340 922 899 067 528 788 034 797 420
977 406 502 486 587 416 695 946 464
156 875 354 180 418 148 969 868 771
439 661 239 534 620 552 655

Treinta mil

973 901 077 030 090 237 724 083 743
434 558 556 178 449 117 522 001 202
846 772 742 951 520 175 312 263 550
152 272 914

Treinta y un mil

588 778 593 674 565 330 999 497 135
401 839 742 460 994 025 035 610 314
968 731 152 401 419 536 217 607 587
789 430 922 431 829 075 596 204 766
251 716 098 366 697 319 158 548 399
160 952 415 151

Treinta y dos mil

444 354 697 043 669 153 411 700 976
156 655 550 984 138 679 954 050 480
089 861 056 950 756 504 767 832 338
009 767 630 542 559

Treinta y tres mil

657 403 628 332 449 031 169 200 431
212 805 429 859 945 241 193 417 107
218 502 833 142 982 547 027 273 620
115 641 663 898 108 752 082 018 408
757

Treinta y cuatro mil

632 608 895 430 898 966 505 124 671
767 634 135 416 751 874 063 167 765
193 417 107 641 821 424 882 235 819
201 793 592 102

Treinta y cinco mil

581 411 278 965 264 468 324 319 066
463 279 187 426 240 565 124 910 119
251 607 979 322 070 931 044 023 235
446 717 936 771 046 662 719 405 495
394 430 265 916 477 735 662 587 644
093 776 399 543 037

Treinta y seis mil

664 613 973 136 506 648 818 111 020
734 107 524 562 696 254 409 710 105
606 652 977 677 685 748 974 608 833
845 294 834 512 963 100 619 332 310
501 001 612 395 985 904 535 515 993
992

Treinta y siete mil

703 950 836 700 508 024 603 633 651
849 757 607 972 742 422 479 194 807
692 845 752 678 727 031 391

Treinta y ocho mil

588 852 451 724 022 907 778 032 035
992 731 703 230 887 638 547 130 215
469 444 672 715 615 619 310 260 837
232 418 052 774 802 806 800 689 153
456 243 350 728 859 779 590 211 116

Treinta y nueve mil

406 197 639 205 040 977 015 171 658
832 791 452 315 512 207 720 683 580
916 822 787 289 243 471 117 268 087
302 214 501 199 504 377 800 925 400
013 404

Cuarenta mil

431 537 952 670 072 290 175 782 171
299 687 778 510 737 120 821 116 161
697 300 915 322 473 097 681 465 093
382 591 400 089 510 440 603

Cuarenta y un mil

508 861 603 653 632 809 423 398 096
718 847 938 066 206 764 332 619 550
603 462 528 412 552 204 518 607 161
634 289 374 180 823 722 358 910 849
300 663 738 042 361 927 596 346 515
109 157 993 471 298 548 728 902 540
843

Cuarenta y dos mil

723 043 212 456 998 832 778 503 833
462 677 962 596 900 038 401 058 552
594 474 270 727 032 482 748 512 120
590 733 292 809 880 591 936 001 672
597 139 085 340 757

Cuarenta y tres mil

526 281 685 446 502 777 060 799 114
341 419 210 597 647 902 468 670 876
819 706 985 258 737 786 177 997 457
010 004 963 953

Cuarenta y cuatro mil

301 437 451 861 519 832 131 656 617
201 903 706 039 674 252 770 752 475
561 778 622 690 601 608 895 818 442
244 659 316 028 345 547 602 416 430
654 600 781 336 830 373 227 354 293

Cuarenta y cinco mil

465 989 282 823 807 538 352 025 802
217 262 601 411 896 608 474 586 453
801 784 023 166 985 098 930 149 276
666 963

Cuarenta y seis mil

591 958 837 781 842 989 644 430 519
563 369 971 872 028 481 316 024 095
275 106 431 546 219 100 313 646

Cuarenta y siete mil

928 091 556 893 140 056 996 598 410
994 066 954 812 476 809 896 797 517
229 780 863 280 997 690 550 968 803
510 923 419 272 259 544 199 755 452
793 348 887 287 309 765 333 269 815
817 830 889

Cuarenta y ocho mil

016 001 934 537 274 845 240 422 721
850 888 412 227 636 906 419 117 700
845 759 765 148 074 681 415 479 161
860 363 363 874 058 591 880 604 856
545 966 946 448

Cuarenta y nueve mil

426 109 465 108 880 186 407 846 151
293 242 563 177 685 014 952 856 552
864 184 694 225 584 319 834 951 072
197 298 705 810 893 819 594 868 153
590 358 067 688 260 530 880 373 708
221 354 607

Cincuenta mil

228 190 190 192 085 770 768 391 468
890 546 189 193 653 165 242 591 151
937 978 684 884 500 211 365 595 982
298 066 516 882 164 495

Cincuenta y un mil

141 257 684 626 964 200 561 892 119
139 264 715 616 967 304 761 651 128
652 914 965 496 538 950 530 494 814
454 134 952 209 353 824 418 090 187
390 852 069 540 361 290 558 222

Cincuenta y dos mil

131 564 006 404 544 712 451 885 221
522 117 433 296 761 064 238 010 155
480 505 039 872 513 769 132 216 966
980 198 044 632 716 526 887 089 713
221 602 196 636 683 095

Cincuenta y tres mil

593 625 728 662 167 853 563 857 958
594 678 254 985 242 605 846 294 492
686 697 656 982 125 676 705 833 856
107 788 541 134 368 466

Cincuenta y cuatro mil

860 881 265 356 664 716 342 387 501
329 125 394 575 862 932 789 420 206
614 251 701 807 608 509 928 971 713
309 412 367 022 323 786 160 884 245
180 380 339

Marítimas

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *P. de Satrústegui* salió el martes 21 de Vigo para Cadiz, el *Buenos Aires* llegó el día 21 á Barcelona, el *San Agustin* llegó el lunes 20 del corriente á Colón, el *Monserrat* llegó el día 20 del presente mes á P uerto Rico, el *Santo Domingo* salió en la misma fecha de New York para la Habana, el *Panamá* salió el lunes 20 de la Habana para Nueva York, el *Villaverde* salió el mismo día de Santiago de Cuba para la Habana, el *Isla de Panay* salió el martes 21 de Por Said para Suez y el *R. M. Cristina* salió el lunes 20 de la Habana para la Coruña.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 23. Cuarto creciente el 30.

Diciembre día 24.—Sol sale á las 7'21 de la mañana; pónese á las 4'38 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'45 madrugada; primera pleamar, 8'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'16 madrugada; primera pleamar, 11'20 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 12'10 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 6'55 mañana; primera pleamar, 12'55 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 7'40 mañana; primera pleamar, 1'40 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 2'25 tarde; segunda pleamar, 8'16 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 5'18 tarde; segunda pleamar, 11'1 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 6'3 tarde; segunda pleamar, 11'46 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 6'48 tarde; segunda pleamar, 12'31 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'33 tarde; segunda pleamar, 1'16 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: Vapor español. *Cabo Nao*, procedente de Marsella, con carga general. Vapor español *Bravo*, de Glasgow, con carga general. Falucho *Santísima Trinidad*, de Cadiz, con varios. Laud *Asunción*, con carga general, de Bonanza.

Salidos: Vapor inglés *Sir Walter Raleig*, con mineral hierro, para Neuport. Vapor inglés *Merveldehio*, con mineral hierro, para Glasgow. Balandra *Aurora*, para Bonanza, con cemento y carga general.

EL HOMBRE MUJER

(Desde Zaragoza)

Tort ha declarado que se trata sencillamente de una promesa que hizo hace 20 años, la última vez que estuvo en Burgos.

Dice que se le metió en la cabeza la idea de que le maldijese su padre y que urdió la trama de presentarse como un furibundo anarquista, crímen que, seguramente, alcanzaria la condena de su progenitor.

Añadió que le ha costado pensar muchos años para fraguar el misterioso suceso que tantos dias ha tenido en jaque la atención pública y que, para llevarlo á la práctica ya el año pasado, pidió á los del *Siglo* el 30 de Noviembre un traje de señora que no le sirvieron, sin duda, por hacer mal el pedido.

Firme en su propósito, repitió este año el encargo, remitiendo al *Siglo*, además del importe de las prendas, sus medidas exactas, por medio de una carta que le firmó su querida con un nombre visto en una novela.

Hizo las argollas y los candados y cadenas, que se cierran por resorte, guardándolos en un talego para que no hiciesen ruido.

Y terminó diciendo que él solo era el autor de su ridícula aparición en el Burgo, hijo de la idea que tantas veces había acariciado.

Créese que será mandado en observación á un manicomio.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'25
4 por 100 fin de mes	65'30
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	77'70
Aduanas	96'35
Cubas (emisión de 1886)	96'35
Cubas (5 por 100)	79'90
Empréstito filipino	95'95
Banco de España	000'00
Tabacaleras	218'50
Cambios París	32'75
Cambios Londres	33'51
París exterior español	61'81

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 24.

Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Ang l Vidal.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Artillería: Soldado Francisco Rodriguez. Guardia civil: Guardias José Salcedo y José Losada Tejeiro. Marina: Aviso torpedero *Filipinas*, soldado Francisco de Paula Vargas, natural de Huelva. Infantería: Batallón de Alfonso XIII, soldados José Rodriguez Diaz, Rafael Can Gelober, Juan Gilavert Jaime, Pedro Marcado Unagencia, José Lopez Arias, José María Donaso, natural de Ciudad Real, Jesús Amonir Conde y Francisco Martinez Redre, de Tuya (Granada); batallón de Sevilla, sargento Estéban Amoras Barés y soldados Bernardo Scamilla Ferrer, Juan Lopez Requena, de Alba (Almería), Lorenzo Lozano Reus y Longinos Vilarde Calcesa; batallón de Luzón, sargento Urbano Vidas Muelle y soldados Pablo Riera Sierra, Manuel Rolan Carrero, Camilo Villalba Vazquez, Ponciano Cortijo Paez y Emilio Rodriguez Sanchez; batallón de Castilla, soldado Antonio Palomero Cajigal; todos los anteriores fallecieron del vómito, y batallón de Tarifa, soldados Matías Alcañín Badía y Antonio Martin, de enfermedad comun.

Noticias religiosas

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practicará el domingo 26 del presente los ejercicios mensuales acostumbrados con misa y Comunión general á las ocho y media de la tarde; despues de manifestar á Su Divina Majestad; á las cinco estación, el santo rosario, meditación y plática á cargo del padre don José María Sanchez de Fuentes, del oratorio.

Santos de hoy.—El beato Nicolás Factor, y Santa Victoria, vírgen y mártir.

Santos de mañana.—San Gregorio, presbítero y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, rito semidoble, color morado.—*Ayuno. No se debe comer carne.*

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—En la santa iglesia Catedral, se cantan Prima y Calenda solemnes: á las tres de la tarde Vísperas; y á las diez de la noche, en esta, en las parroquias, iglesias y conventos se cantan Maitines, y despues la misa de Navidad.—Continúan las misas de Expectación y los ejercicios de jornadas en la forma anunciada el lunes.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Socorro.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Arahal ha detenido á Francisco Montes Rodriguez, que en reyerta tenida con Manuel Ruiz Girón le causó con una navaja una grave herida.

El agresor ingresó en aquella carcel á disposición del juzgado de instrucción del partido.

—La de Coria del Río ha rescatado una jaca robada á doña Antonia García Calle por Antonio Rodriguez Velasco, cuyo sugeto fué detenido anteayer por la fuerza de orden público de esta capital.

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido al vecino de Constantina Enrique Dominguez Rodriguez, autor del hurto de naranjas de la huerta de Sanchez.

—La de Castilleja de la Cuesta ha detenido á un indivíduo que promovió un fenomenal escándalo y agredió al dueño de la venta Vobita, pretendiendo pernoctar en ella con una caballería.

—La de servicio en la finca de los señores Ruiz-Martinez, titulada Monte Palacios, ha denunciado á un sugeto que tenía pastando cuatro caballerías en olivares de aquella demarcación.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana un indivíduo que cayó desde el pescante de un carruaje, causándose contusiones y erosiones en la pierna y brazo izquierdo.

—En la casa de vecinos número 20 de la calle Compás de la Laguna se promovió esta tarde entre varias vecinas una descomunal bronca, resultando una de ellas, Dolores Gonzalez, con erosiones en la cara y varias partes del cuerpo.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, se le practicó la cura correspondiente, dándose parte al juzgado de instrucción del segundo distrito.

—Unos rateros robaron ayer del despacho de harinas situado en la calle San Luis, número 104, una cartera conteniendo una licencia militar de don Antonio Juarez, dos cédulas de vecindad y otros documentos.

—Esta mañana en la plaza de la Encarnación, esquina á la calle de la Imagen, por cuestión de celos riñeron Antonio Rubio Ortega y Manuela Fernandez Caoz, de 25 años de edad.

Esta con una navaja agredió al Antonio, causándole una grave herida en la cabeza de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

La agresora fué detenida por los del orden, ingresando en la prevención civil.

—En la calle de San Esteban fué objeto de una bárbara broma una anciana que por allí pasaba.

Varios niños colocaron un cordel de una á otra acera de la dicha calle y al pasar la infeliz tropezó y cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curada.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta mañana una niña que en la calle de la Alhóndiga tuvo la desgracia de ser arrollada por una caballería, resultando con una herida en la cabeza.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 6.700

Entradas hoy: 8.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 35 1|2 á 38 3|4.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 80.

Han salido: Para el consumo, 206. De tránsito, 01.

Los cerdos vendidos han pesado: 21.888 1|2 kilógramos.

Precios: de 1'40 á 1'41 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a [illegible]	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a [illegible]	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 23	»

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (20

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Mientras así discurrian, Meriadec, como hemos dicho, emprendía la marcha.

Dos caminos había para ir á San Malo. Uno de ellos, el más comunmente seguido era el de tierra, el que conducía á los bordes del precipicio donde Cartahut dió la espantosa caida de que ya tienen noticia los lectores; el otro era la vía marítima: se bajaba hasta el pie del acantilado, y en un bote que allí se encontraba sujeto con unas cadenas, se atravesaba la ensenada de Cancale.

Este era el camino más corto, pero tambien el más peligroso, porque la ensenada estaba llena de peñascos á flor de agua.

Este fué, sin embargo, el elegido por Meriadec, quien bajó á la playa, saltó en el bote, lo desató, se apoderó de los remos y se puso en marcha.

El viento soplaba con violencia; el cielo estaba oscuro y el mar agitado.

Pero Meriadec era un muchacho valiente.

Con la cabeza descubierta, los cabellos agitados por el viento y los ojos fijos en las luces que indicaban la dirección de San Malo, se puso á remar vigorosamente.

—¡Pobre Cartahut! murmuraba de vez en cuando.

Al cabo de dos horas, Meriadec entró en el puerto de San Malo, y como le eran conocidos todos los puntos del mismo con tanta exactitud como pudieran serlo sus propios bolsillos, dejó su bote en el sitio del muelle que le pareció más conveniente, dió su nombre al carabinero de servicio y entró en la población, tomando el camino que conducía á la calle de Juan de Chatillón, donde habitaba Ragoulín el notario.

Como puede suponerse, éste estaba acostado.

Maese Ragoulín había pasado la noche en el café de las Tres Anclas con MM. de Faustinieres y de Gonidec, el último de los cuales se había marchado el primero, con el pretexto de que tenía dolor de cabeza, pero en realidad porque, dominado por los celos, sentía renacer su amor hacia Olimpia Mignot.

Mr. de Faustinieres y Ragoulín habían hablado largo rato despues que se marchó Mr. de Gonidec, pudiendo convencerse, como todos los concurrentes que se hallaban en el establecimiento, que Cartahut faltaba á su palabra y no iba á beber con ellos un vaso de «punch» como había prometido.

Por fin, hacia la una de la madrugada se cerró el café, viéndose todos obligados á marcharse.

Ragoulín había vuelto á su casa, acostándose, y dormía profundamente, cuando se oyeron en su puerta rudos golpes.

—¿Qué hay? preguntó.

—Señor, contestó una voz, soy yo, Meriadec el criado de Plouesnel.

El notario se extremeció.

—¿Qué quieres?

—Os traigo el testamento de mi amo, monsieur Cabestan, que está muy grave.

Ragoulín, al oír esto, dió un salto hacia la escalera y corrió al encuentro de Meriadec, apresurándose á abrirle la puerta.

El criado se limitó á entregarle un papel.

—Dispensadme, dijo, tengo mucha prisa.

Y dando una vuelta sobre los tacones se alejó, sin dar tiempo al notario para que pensara siquiera en detenerle.

Meriadec se dirigió otra vez rápidamente hacia la parte baja de la población.

Un vapor se preparaba para zarpar.

Era el que salía para Jersey dos veces por semana.

Meriadec se dirigió al muelle, junto al cual estaba atracado el buque, y subió á bordo.

—Al medio día, murmuró, llegaré á Jersey; á las tres me embarcaré en el vapor de Southampton y mañana estaré en Londres.

Mientras estas reflexiones se hacía, el criado acariciaba un paquete de monedas de oro que le había entregado Cabestan y que llevaba oculto en el bolsillo.

—¡Pobre hombre! murmuró enjugando una lágrima que apareció en sus ojos. ¡No le veré acaso más! ¡Cuando yo vuelva estará muerto! ¡Pero al menos!...

Al decir esto una expresión de orgullo animó el rostro del joven bretón.

—Al menos, siguió diciéndose, los otros no tendrán el dinero... ¡y les resultará inútil haber dado muerte á Cartahut!

XIII
El resucitado

Pocas horas despues de la marcha furtiva de Mariadec á bordo del vapor que debía conducirle á Jersey, hubiéramos podido encontrar á maese Ragoulin, al barón de Faustieres y al primo de éste, Mr. Luciano de Gonidec, en el camino de San Malo á Plouesnel.

El barón de Faustinieres iba á caballo.

Mr. de Gonidec llevaba al notario en su «dogcart»,

Serían las nueve de la mañana:

¿Cómo aquellas tres personas se encontraban otra vez reunidas?

De la manera más sencilla y natural del mundo.

Maese Ragoulin había tomado de manos de Mariedec los papeles que éste le entregara y con ellos subió á sus habitaciones, procediendo á examinarlos con curiosidad.

El testamento estaba encerrado en un sobre, no de papel, sino de tela, sobre el que había colocados cinco sellos de lacre, que tenían grabadas las armas de Cabestan.

Con el testamento iba adjunta una carta de puño y letra del anciano.

La letra, algo temblona, era, no obstante, legible, notándose que la firma estaba trazada con gran firmeza.

«Maese Ragoulin—decía el marqués-corsario—os envío mi testamento. Me queda muy poco tiempo de vida y os ruego que vengais apresuradamente y que convoqueis á mis sobrinos para que vengan á Plouesnel.»

Esta carta era tan expresiva, que hizo que Ragoulin se abismase en profundas meditaciones.

¿Qué podía querer de sus sobrinos el anciano Cabestan, cuando el rumor público pretendía que los desheredaba en beneficio de Cartahut?

Y por otra parte, ¿por qué le enviaba á él su testamento?

El notario volvía y revolvía el pliego entre sus dedos, mirándolo contra una luz, pues no sabía qué hubiera dado por saber lo que había escrito en aquel testamento.

Pero sobre la envoltura estaban escritas estas palabras:

Para abrirlo despues de mi muerte en presencia de mis sobrinos, parientes y servidores, encargándose de hacerlo maese Ragoulin, notario de San Malo.

Ragoulin pensó un momento en calentar la hoja de un cuchillo y arrancar con habilidad los cinco sellos sin que se conociera.

Pero la envoltura era de tela y ésta, ¿se prestaba tan fácilmente como el papel á la difícil operación de que se trataba?

El notario no volvió ya aquella noche al lecho. Permaneció meditabundo y perplejo hasta que amaneció, diciéndose:

—Seguramente ha ocurrido algo extraordinario en Plouesnel despues de mi entrevista con Ramel y Keraniou.

Mientras esto se decía, llamaron de nuevo á la puerta.

Ragoulin era soltero y se quedaba solo en su casa desde que llegaba la noche, cerraba el despacho y se marchaban sus pasantes.

Una criada anciana y casada constituía toda su servidumbre.

Ragoulin fué á abrir personalmente la puerta, no pudiendo reprimir un grito de alegría, cuando á la claridad aún indecisa del alba reconoció al intendente Keraniou.

Este entró en la casa jadeante, como si hubiera corrido mucho.

—¡Uf! dijo, he hecho una soberbia caminata en menos de una hora; mi caballo, que he dejado en la posada, no podía ya más.

Ragoulin miró de soslayo á Keraniou, diciéndole:

—Parece que estais emocionado.

—¡Cáspita! Es que desde anoche han ocurrido muchas cosas en Plouesnel.

—¡Ah! ¡ah!

—En primer lugar Cartahut ha muerto.

El notario dió un grito ahogado.

—Se debe esto á una combinación de Ramel que ha salido perfectamente, añadió Keraniou, quien con el mayor cinismo refirió cómo el normando y él habían tendido una cuerda en el sendero del precipicio y el horrible accidente que de aquella maniobra había resultado.

—Habeis dado un bonito golpe, dijo Ragoulin, pero ¿qué resultados va á produciros?

—Por de pronto, los muertos no heredan.

—Concedido

—Además, el viejo le había confiado papeles que Cartahut llevaba consigo.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.720 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Viernes 24 de Diciembre de 1897

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.º de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general; propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

Los afortunados

Raro es el año que la suerte no se presta gustosa en ofrecer á los sevillanos unas felices Pascuas.

En el presente nos ha obsequiado, es decir, ha obsequiado á quien sea, que bastante reservado lo tiene, nada menos que con la respetabilísima suma de 250.000 pesetas en el número 19.319.

El sexto premio se vendió en la lotería de don Miguel Garrido, y segun se asegura de público, el billete está distribuido entre infinidad de partícipes que han sido agraciados por la suerte.

Además del sexto premio tambien ha sido favorecida nuestra capital con uno de 30.000 pesetas y otro de 20.000 en los números 54.117 y 49.854, respectivamente.

Los afortunados de este último han sido todos los militares que componen la segunda compañía de zapadores minadores en el cuartel de la plaza del Duque.

El primer teniente don José Barca, que manda la indicada compañía, tavo la humorada de comprar el dia primero de este mes cuatro décimos del número 49.854 para que su compañía los jugara á prorrata.

El corneta llamado José Sanchez de 14 años de edad, fué el encargado de escojerlos haciéndolo con tan buena suerte que acertó á llevar á sus compañeros 8.000 pesetas.

Con tal motivo anoche los soldados agraciados bailaron, jugaron y cantaron, creyéndose los Cresos de la milicia.

Tal Noche Buena les espera al soldado que por un real le dan 40.

Del número 54.117 premiado con 30.000 pesetas, solo sabemos que fué expendido por un vendedor manco, que tampoco recuerda á quien lo vendió.

De cualquier modo y sean quienes fueren los agraciados, les damos la enhorabuena.

TEATROS

San Fernando

Anoche, como primer dia de moda, se vió muy concurrido nuestro primer coliseo.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Entre la numerosa concurrencia recordamos á las señoras y señoritas de Gonzalez Soto, Diosdado, Sota del Bosque, Piñal, Alvarez Espino, Rodriguez, Paul, Ternero, Leguina, Urcola, Cárcer, Concha Sierra, Quintana, Laffitte, Arjona, Perez del Pulgar, Friend, Gonzalez Hontoria, Gestoso, Barbadillo, Benitez, Adame, Osorio, Mac-Dougall, Benito, Obregón, Ureta, García Guerra, Cañal, Orta, Trechuelo, Rodriguez Caso y otras muchas.

Duque

«Nísperos del Japón»

Los aplausos unánimes con que acogió el numeroso público que anoche acudió al popular teatro del Duque, la humorada, como la llaman sus autores, que lleva el título arriba mencionado, son prueba patente de que la obrita reune méritos bastantes para merecer el favor de cuantos se dispongan á juzgarla.

El libro, original del distinguido escritor malagueño don Ramón A. Urbano, tiene el relieve cómico suficiente para producir la hilaridad del espectador, y si de él (del libro ¿eh?) puede decirse que entra en los límites de lo bufo, no llega á hacer de la caricatura algo que se pueda considerar como rayano en lo ridículo.

Ingenioso en su desarrollo, natural en cuanto al diálogo se refiere los *Nísperos del Japón* tienen los atractivos necesarios para interesar al público, y está lo bastante bien escrito para obtener acogida favorable.

No será muy nuevo el asunto, pero hay en él no poco que se aparta de lo rutinario, y si la producción estrenada no tuviese otros méritos, este sería bastante para dispensarle toda clase de alabanzas.

Respecto á la música, justo es confesar que todos los números de la partitura son igualmente bellos é inspirados.

Despues del alarde de inspiración hecho por el señor Lopez del Toro en *La criolla*, francamente, presumíamos que le sería difícil realizar mayores esfuerzos para conseguir nuevo triunfo; pero la obra estrenada anoche nos ha demostrado lo contrario, y no pecamos de exagerados al afirmar que en la ocasión presente el maestro ha superado á cuantas esperanzas hizo concebir su primera producción.

Los *Nísperos* tienen música original, apropiada á las situaciones, sentida y con verdadero carácter *típico*, realzando sus bellezas una instrumentación brillante, robusta y de una amplitud que demuestra claramente los conocimientos del señor Lopez del Toro y de su colaborador el señor Cabas (don José), á quien sería injusto restar aplausos que en lid honrosa ha conquistado.

Se repitieron la *romanza*, de tiple, número muy sentido y de elegante factura y los *couplets*, escritos con bastante intención.

El desempeño fué esmeradísimo, sobresaliendo la señora Coronado por el gusto y arte exquisitos con que dijo la citada *romanza*, y los señores Palmada, Tojedo, Ibarrola, señorita García y señora Sabater.

Las decoraciones de los cuadros primero y tercero, pintadas por los señores Agostini, Arias y Lopez son de mucho efecto.

Nuestra sincera enhorabuena á todos.—*L. y O.*

Noticias locales

Por rescripto expedido en Roma con fecha 9 de Noviembre último y trasladado á esta religiosa comunidad de Carmelitas de Señora Santa Ana, autoriza el Sumo Pontífice que en dicha iglesia se celebre, á la media noche, la misa solemne de Navidad; pudiendo comulgar en ella tanto las religiosas como los fieles que asistan con el recogimiento y preparación debidas.

Tambien queda autorizada dicha comunidad para que á continuación se celebren las dos misas rezadas, no celebradas en anteriores años, y con las cuales cumplen los fieles que asistan con el santo precepto.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el teniente de infantería, alumno de la escuela superior de Guerra don Lorenzo Arraco.

A mas de los señores cuyos nombres publicamos en la edición anterior se han inscrito á última hora para asistir á la excursión ciclista á Carmona los señores don José Lopez, don Alberto Menco y don Juan Lemos con los que asciende á 50 el total de inscriciones.

Se encuentra en esta capital el distinguido oficial de la guardia civil de la comandancia de Córdoba don Roman Gomez Sanchez.

En breve marcharán á una montería los señores don José M.ª Ibarra, don Lorenzo Arellano y don Juan Héctor.

Se asegura que el poeta Grilo al regresar de Cadiz, donde se encuentra por haber sido premiado en los juegos florales con la flor natural, se detendrá algunos días en esta capital, en cuyo caso tendremos la satisfacción de oirle en el Ateneo, en la velada literaria que este centro celebrará en honor de tan ilustre poeta.

La corrida de novillos suspendida el anterior domingo por lo lluvioso del tiempo, y cuyos productos se dedican en beneficio de la cofradía de Nuestra Señora de los Angeles, tendrá lugar, si el tiempo no lo impide, el próximo dia 2 de Enero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De Cuba

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde la Habana telegrafian al *Heraldo* diciendo que por un insurrecto presentado, llamado Agripino Ortiz, se sabe que el cabecilla Aranguren esperaba al teniente coronel Ruiz.

El presentado Ortiz estaba preparando el almuerzo cuando llegó el señor Ruiz acompañado del intermediario Pedroso y del práctico Brito.

En el bohío de Eusebio Zarza, padre de la querida de Aranguren, almorzaron éste y el teniente coronel Ruiz, solos.

Comieron unas gallinas, y terminada la comida, se internaron en la sierra de Jaruco.

Nada más sabe Ortiz.

Este robó el sombrero á Ruiz y un mulato se lo apropió.

Más detalles

Madrid 23, 5 50 t. (Urgente. Retrasado.)

Por telégrafo dicen de Cayo Hueso que el cabecilla Alfredo Luna ha manifestado que los comisionados que fueron en busca del teniente coronel Ruiz han dicho que Aranguren no pudo impedir la agresión de los rebeldes contra el señor Ruiz.

Añaden que le dieron un machetazo en la frente y otro en el cuello.

El señor Ruiz, al caer, dijo:

—¿Qué es eso?

Hasta ahora, ha sido imposible encontrar el cadaver del pundonoroso jefe señor Ruiz ni el lugar de su sepultura.

—Anoche se veía desde la Habana un incendio hacia los cañaverales de María del Rosario.

—Ha sido suspendido el ayuntamiento de Guanabacoa.

La Junta del Censo de la Habana

Madrid 23, 8 n.

Han sido nombrados individuos de la Junta del Censo de la Habana el marqués de Esteban, don Segundo Alonso, don José Cueto, don Saturnino Martinez, el conde de Macuriges, don Antonio Jover, don Enrique Novo, don Lorenzo Bechi y don Fernando Reinosa.

Clases pasivas.—Conferencia

Madrid 23, 8-15 n.

El señor Moret ha dispuesto que se abonen las pagas de Julio, Agosto y Setiembre á los pasivos de Filipinas, y una paga á los pasivos de Puerto Rico.

—El señor Dominguez ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Los zaragozanos

Madrid 23, 9 n.

El ayuntamiento de Zaragoza ha consignado en acta su aplauso á los heróicos defensores de Guamo, hijos de Aragón.

Además se envian por conducto del señor Moret 1.000 pesetas al general Blanco para que las distribuya entre los soldados aragoneses que pelearon en Guamo.

De interés para Sevilla

Madrid 23, 9 20 n.

El alcalde de Sevilla, señor Atienza, ha celebrado una entrevista con el intendente de Palacio, tratando acerca de la cesión de los terrenos de la huerta del Alcázar sevillano, necesarios para la vía en proyecto.

El marqués de Paradas salió muy bien impresionado de la visita.

Tambien conferenció con los ministros de Fomento y de la Gobernación para recabar fondos con que atender á la terminación de las obras de la Catedral y á las de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Ultimamente tambien interesó la construcción de las estaciones definitivas en esa ciudad.

De todos estos asuntos sacó muy buenas impresiones el alcalde de Sevilla.

Reos de muerte

Madrid 23, 9-40 n.

Han sido condenados á muerte por esta Audiencia los tres autores del crimen de Guadarrama.

Los tres gordos

Madrid 23, 9-55 n.

Confírmase que el premio gordo ha tocado en la Habana.

El segundo á varios parroquianos de una tienda de ultramarinos de la calle de Claudio Coello.

El tercero á la tripulación del crucero *Lepanto*, surto en Cartagena.

Rumor desmentido

Madrid 23, 11-25 n.

Ha sido desmentido el rumor de licenciamiento del ejército de Filipinas, de que ha hablado la prensa.

Solo se repatriarán los convalecientes.

Continuarán allí los enfermos y útiles.

Gobernador de viaje

Málaga 24, 12 madrugada. (Urgente.)

En el tren correo de ayer salió de esta capital para Madrid el gobernador civil marqués de Santa Marina.

Le acompañaba uno de sus hijos.—*Corresponsal.*

Buque á la China.—Operaciones navales

Madrid 24, 1-30 madrugada (Urgente.)

Telegrafian de París diciendo se ha dispuesto que el crucero francés *Pascar*, marche á la China.

La Sociedad Geográfica de Argel ha propuesto establecer la base de las operaciones navales en la costa de Argelia, á la desembocadura del Tafna, punto mas próximo á Gibraltar.

Del Vaticano

Madrid 24, 2 madrugada. (Urgente.)

El Papa ha felicitado á los cardenales con motivo de la Pascua.

El cardenal decano de la Argelia ha pronunciado un discurso hablando de los beneficios de la paz cristiana y de la política doméstica.

El Papa se retiró bien pronto por el cansancio que le ocasionó la recepción.

Repatriación

Madrid 24, 2-30 madrugada. (Urgente.)

Por acuerdo entre el general Primo de Rivera y el gobierno habrá todos los meses una expedición comercial extraordinaria entre Filipinas y la Península.

Así podrán repatriarse hasta el mes de Marzo próximo algunos miles de soldados

Edición de la noche

FELICIDAD

Mañana comienza la fiesta consagrada por la tradición y la costumbre á conmemorar uno de los misterios de nuestra sacrosanta religión; fiesta popular en que las familias se congregan para rendir culto á los puros é íntimos sentimientos del hogar.

Con este motivo, la redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO desea que sus abonados pasen estos dias con la mayor felicidad posible, dentro de las contrariedades y desdichas que hoy lloran millares de familias españolas á causa de las infaustas guerras promovidas en las colonias, por ingratos hijos de esta hidalga patria.

Noche Buena

«En un rincón bendito
de Andalucía
hay un valle risueño...
¡Dios lo bendiga!
Que en ese valle
tengo amores, amigos,
hermanos, padres.»

Hace muchos años (¡como que yo tenía siete!) que, al oscurecer de un dia de invierno, y despues de rezar las tres *Ave-Marías* al toque de oraciones, me dijo mi padre con voz solemne:

—Pedro, esta noche no te acostarás á la misma hora que las gallinas: ya eres grande, y debes cenar con tus padres y con tus hermanos mayores. Esta noche es Noche Buena.

Nunca olvidaré el regocijo con que escuché tales palabras.

¡Ya me acostaria tarde!

Dirigí una mirada de desprecio á aquellos de mis hermanos, que eran más pequeños que yo, y me puse á discurrir el modo de contar en la escuela, despues del dia de Reyes, aquella primera aventura, aquella primera calaverada, aquella primera disipación de mi vida.

Eran ya las *Animas*, como se dice en mi pueblo.

¡En mi pueblo, á noventa leguas de Madrid, á mil leguas del mundo, en un pliegue de Sierra Nevada!

¡Aún me parece veros, padre y hermanos! Un enorme tronco de encina chisporroteaba en medio del hogar; la negra y ancha campana de la chimenea nos cobijaba; en los rincones estaban mis dos abuelas, que aquella noche se quedaban en nuestra casa á presidir la ceremonia de familia; en seguida se hallaban mis padres; luego nosotros, y entre nosotros los criados...

Recuerdo, sí, que los criados estaban de pie y las criadas acurrucadas ó sentadas sobre las piernas. Su respetuosa humildad les vedaba ocupar asiento.

Los gatos dormían en el centro del círculo, con la rabadilla vuelta á la lumbre.

Algunos copos de nieve caían por el cañón de la chimenea, ¡por aquel camino de los duendes!

¡Y el viento silbaba á lo lejos, hablándonos de los ausentes, de los pobres, de los caminantes!

Mi padre y mi hermana mayor tocaban el arpa, yo los acompañaba, á pesar suyo, con una gran zambomba que había fabricado aquella tarde con un cántaro roto.

¿Conocéis la canción de los *aguinaldos*, la que se canta en los pueblos que caen al Oriente del *Mul hacem*?

Pues á esa música se redujo nuestro concierto.

Las criadas se encargaron de la parte vocal, y luego cantaron coplas como la siguiente:

Esta noche es Noche Buena
y mañana Navidad;
saca la bota, María,
que me voy á emborrachar.

Y todo era bullicio, todo contento.

Los roscos, los mantecados, el alajú, los dulces hechos por las monjas, el rosolí, el aguardiente de guindas, circulaban de mano en mano... Y se hablaba de ir á la *Misa del Gallo* á las doce de la noche, á los *Pastores* al romper el alba, y de hacer sorbete con la nieve que tapizaba el patio, y de ver el *Nacimiento* que habíamos puesto los muchachos en la torre...

De pronto, en medio de aquella alegría, llegó á mis oidos esta copla, cantada por mi abuela paterna:

La Noche Buena se viene,
la Noche Buena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos mas.

A pesar de mis pocos años, esta copla me heló la razón.

Y era que se habían desplegado súbitamente ante mis ojos todos los horizontes melancólicos de la vida.

Fué aquel un rato de intuición, impropio de mi edad; fué milagroso presentimiento; fué un anuncio de los inefables tedios de la poesía; fué mi primera inspiración... Ello es que ví con una lucidez maravillosa, el fatal destino de las tres generaciones allí juntas, y que constituían mi familia.

Ello es que mis abuelos, mis padres y mis hermanos me parecieron un ejército en marcha, cuya vanguardia entraba ya en la tumba, mientras la retaguardia no había acabado de salir de la cuna. ¡Y aquellas tres generaciones componían un siglo! ¡Y todos los siglos habrían sido iguales! ¡Y el nuestro desaparecería como los otros, y como todos los que vinieran despues!...

La Noche Buena se viene
la Noche Buena se va...

Tal es la implacable monotonía del tiempo, el péndulo que oscila en el espacio, la indiferente repetición de los hechos, contando con nuestros leves años de peregrinación por la tierra...

¡Y nosotros nos iremos
y no volveremos mas!

¡Concepto horrible, sentencia cruel, cuya claridad terminante fué para mí como el primer aviso que me daba la muerte, como el primer gesto que me hacía desde la penumbra del porvenir!

Entonces desfilaron ante mis ojos mil Noche Buenas pasadas, mil hogares apagados, mil familias que habían cenado juntas y que ya no existían; otros niños, otras alegrías, otros cantos perdidos para siempre; los amores de mis abuelas, sus trajes abolidos, su remota juventud, los recuerdos que les asaltarían en aquel momento; la infancia de mis padres; la primera Noche Buena de mi familia; todas aquellas dichas de mi casa anteriores á mis siete años...

Y luego adiviné, y desfilaron tambien ante mis ojos mil Noche Buenas mas, que vendrían periódicamente, robándonos vida y esperanza; alegrías futuras, en que no tendríamos parte todos los allí presentes; mis hermanos, que se esparcían por la tierra; nuestros padres, que naturalmente morirían antes que nosotros; *nosotros* solos en la vida; el siglo XIX sustituido por el siglo XX; aquellas brisas hechas ceniza; mi juventud evaporada; mi ancianidad, mi sepultura, mi memoria póstuma, el olvido de mí; la indiferencia, la ingratitud con que mis nietos vivirían de mi sangre, reirían y gozarían cuando los gusanos profanaran mi cabeza, el lugar en que entonces concebía todos aquellos pensamientos...

Un río de lágrimas brotó de mis ojos. Se me preguntó por qué lloraba, y como yo mismo no lo sabía; como no podía decirselo claramente; como de manera alguna hubiera podido explicar o, interpretóse que tenía sueño, y se me mandó acostar...

Lloré, pues, de nuevo con este motivo, y corrieron juntas, por consiguiente, mis primeras lágrimas filosóficas y mis últimas lágrimas pueriles; pudiendo hoy asegurar que aquella noche de insomnio, en que oí desde la cama el gozoso ruido de una cena á que yo no asistía, por ser demasiado niño (segun se creyó entonces), y por demasiado hombre (segun deduzco yo ahora), fué una de las más amargas de mi vida.

Debí al cabo dormirme, pues no recuerdo si quedaron ó no en conversación la misa del Gallo, la de los Pastores y el sorbete proyectado.

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Notas extranjeras

Un drama modernista.—«Les mauvais bergers».—Juicios de la crítica. ¡Cómo está la Sociedad!—Otra sonámbula.—Candidez primitiva. —El bohemio Bigourt.—Su último «sablazo».

El estreno de «Les mauvais bergers» en la Reinassance ha constituido el acontecimiento teatral, en París, en la última semana. «Salle comblé est gross succès» como di-

BAJAS | plática á cargo del padre don José María | con Manuel Ruiz Girón le causó con una

El Noticiero Sevillano

cen los revisteros. Su autor Octavio Mirbeau ha echado el resto en materia de efectismo y realismo á la moderna. Sara Bernhard ha interpretado su papel en el drama, poniendo á contribución su genio inimitable, digno de su reputación universal.

La obra en su escena final es de una violencia exasperada: eso de que desfilen á los ojos del espectador una veintena de cadáveres de obreros, como holocausto de carne y sangre que la sociedad burguesa ofrece al dios-Capital, es de lo mas «modernista» que ha enjendrado el numen *neurasténico* de nuestros mas ilustres «decadentes».

¿Qué significación encierra el drama? ¿Cuál es su finalidad? En vano se hace *El Fígaro* estas preguntas.

No habrá crítico que pueda contestarlas sin tomar las cosas de muy lejos. Habrá que satisfacerse por el pronto con las explicaciones que nos suministran los periódicos radicales.

«Monsieur Mirbeau,—nos dicen—ha querido aplastar á esos empresarios de huelgas, especuladores de las desdichas del proletariado, «fumistes» de la democracia, buscadores de placeres, indignos de toda complacencia. El autor ha hecho alarde «de una sinceridad brutal» que honra su talento.»

«Mirbeau—añaden—ha puesto el dedo en la llaga social. Ha mostrado por una parte la expoliación inconsciente ó voluntaria, la fatuidad baja y cobarde inherente á los ricos, y por otra parte ha hecho ver la venganza de los explotados, que en defecto de ley, saben hacer cumplida justicia.»

Despues de estas opiniones que recogemos y consignamos como un *síntoma* premonitorio de los nuevos rumbos que emprende el modernismo literario parisien ¿quién cometería la injusticia de negar á Emilio Zola que las escenas de su «París» son la mas acabada pintura del medio social en que ha querido colocarse el jefe de los escritores naturalistas?

Por fortuna, semejantes crisis sociales no se prolongan, y al fin los pueblos apetecen el natural descanso tras esas colosales «neurosis» que arrastran á los mayores desvaríos.

A medida que la idea de Dios se borra de los espíritus y la soberana justicia ejerce menor influjo en los actos humanos, la reparación de las iniquidades toma aspectos de soberano deber para el individuo; pues cumpliéndose nuestro fin en esta vida ¿para qué sometemos á las desigualdades sociales? Si no existe concepto de otro mundo mejor, el sacrificio, la resignación, la conformidad, son simples destellos de un caracter debil y apocado: la cuestión queda reducida á «bajar el Cielo hasta la tierra» y formar un Paraiso de placeres, suprimiendo las lágrimas por un bando de buen gobierno.

Una cosa análoga viene á decir el filósofo cristiano monsieur Piat, en las columnas del *Correspondat*, discurriendo sobre la tendencia de la trágica concepción de Octavio Mirbeau.

Recientemente nos hemos ocupado en estas «Notas» de una célebre sonámbula extralúcida que existe en Narbona.

No es menos célebre y de seguro es mas lúcida la que habitaba días pasados en París, en la avenida de los Gobelinos, discípula aprovechada de mademoiselle Lenormand.

La semana última fué á consultar á la sibila de que hablamos, una joven sensible, enferma de mal de amores; la señora Alexina Wertner. (No tiene parentesco con el personaje de Goëtte.) Desembolsó sus veinte francos y oyó el horóscopo mas risueño. Su prometido, que es un bizarro militar, regresaría en breve á París para casarse con la joven. Despues del matrimonio, aguardaba otra felicidad á la venturosa Alexina: se vería en posesión de una pingüe herencia. Pero... (estos peros son las muletillas del ángel malo) la herencia—añadió la sonámbula—no cae del cielo como lluvia de Mayo sobre las flores; hay que vencer obstáculos de orden curial y necesitaré por de pronto un pequeño anticipo de cien francos, aunque sería mejor que me entregaseis 200, para atender á lo imprevisto.

La futura del militar y futura heredera tambien (cómo escaman estos futuros dobles) puso dos billetes de cien francos en manos de la sibila.

—Perfectamente, dijo ésta: ahora solo falta que me confieis esas sortijas y esos pendientes que llevais, para que esta noche, en mis «ceremonias cabalísticas» que celebro á las doce en punto, tranforme esas alhajas en milagrosos amuletos que os traerán la dicha.

La joven se desprendió de sus sortijas y pendientes, quedando en volver á la mañana siguiente á recobrarlos.

Y en efecto, á la mañana siguiente volvió en ocasión en que la sonámbula había salido á gestionar por lo visto la consabida herencia, porque no pudo verle el pelo.

Histórico.

Migourt era un sablista inveterado, pero hombre de bien y religioso á carta cabal. A la hora del «ajenjo» frecuentaba los cafés mas notables del boulevard. Jamás aceptaba una invitación, y sentía un horror invencible por los «gorrones». Hacía la tertulia á sus amigos con su chispeante conversación y solo daba «sablazos» de cinco francos á las personas de su intimidad. No los prodigaba tampoco. Un sablazo por día le bastaba para satisfacer sus modestas atenciones de bohemio.

—Oye; mañana me prestarás los consabidos cinco francos. Te he dado un margen de tres meses desde mi última petición.

Así hablaba Migourt al extenso círculo de sus íntimos, y nadie pensaba en corregirle. Sabían que hubiera resultado inútil. «Gravissimum est imperium consuetudinis.» Esta máxima le servía de sanción de sus actos. Había que someterse.

El famoso bohemio se despidió una mañana de sus contertulios con el rostro animado por una triste y solemne sonrisa:

—Vengo á deciros adiós porque siento que se acerca el gran viaje. Veremos si San Pedro es tan generoso como vosotros y me *presta* un rincón en su gloriosa portería.

El verbo *prestar* era el *cliché* perpétuo de Migourt.

Los amigos le miraron con asombro y estrecharon su mano. Dudaban si Migourt se había vuelto loco.

Aquella misma noche llegó al pobre bohemio su última hora.

En su zaquizamí de la calle de Provence entregó su alma á Dios, abrazado á un crucifijo y deslizando en los oidos del confesor en los últimos instantes de la agonía las siguientes palabras á manera de *divino* sablazo final:

—Padre: ¿por qué no me *presta* usted un centenar de indulgencias?...

Tambien es histórico.

Noticias locales

Mañana, día 25, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, de los religiosos de San Juan de Dios, una solemne novena al Divino Niño Jesús. Por la mañana, á las doce, misa solemne de pastorela, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de la novena y demás ejercicios de costumbre.

El gobernador civil ha dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«El Exmo. Sr. ministro de Ultramar en telegrama de ayer me comunica lo siguiente:

Sírvase V. E. hacer presente al alcalde y Ayuntamiento de esa muy leal ciudad, que el gobernador general de Filipinas, marqués de Estella, me encarga le manifieste lo muy obligado que queda á la felicitación que le dirigió este Ayuntamiento, al cual desea hacer llegar por este medio la expresión de su afectuosa gratitud.—*Moret.*

Lo que tengo el gusto de transcribir á V. E. para su satisfacción y la del excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 24 de Diciembre de 1897.—*Guillermo Laá.*»

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Burguillos don Francisco Medina y Ramban, quedando encargado de la alcaldía el concejal regidor don José Rosa.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda 14 libramientos consignados á favor de don Valentín Ayesa, don Arcadio Lucuix, don José Sanz, don José Muñoz, don Baltasar Mendoza, don José de Torres, don Federico Rabé, don Juan Rull, don Antonio Martín, don José Naval y don Gonzalo Carbonell.

Se encuentra enfermo el oficial de quinta clase de esta intervención de Hacienda don Ramón de La Bastida, pariente del señor Moret.

En la Escuela nocturna gratuita del Sagrado Corazón, que dirige el ilustrado maestro don Manuel Lopez Becerra, se han verificado con brillante resultado los exámenes de todas las asignaturas de primera enseñanza. Practicados los ejercicios repartiéronse entre los alumnos premios consistentes en prendas de vestir propias de la estación.

Ha regresado á Osuna el diputado provincial don Luis Moreno Vazquez.

Esta noche se celebrará el santo sacrificio de la misa denominada del Gallo en las siguientes iglesias:

San Esteban, San Nicolás, San Alberto, Salvador, Casa Cuna, San Leandro, Madre de Dios, Mercenarias, Buen Suceso, San Juan de Dios, Catedral, San Buenaventura, Santo Angel, San Antonio Abad, San Pablo, San Andrés, San Lorenzo, Monte Sión, Reparadoras, Santa María la Real, beaterio de la Santísima Trinidad, convento del Socorro, Hospital Central, Capuchinos, Salesianos, San Julian, Santa Marina, Mínimas y convento de las Hermanas de Cristo.

El domingo próximo á las doce de la mañana se reunirán en el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, los profesores y peritos mercantiles de esta ciudad. En la junta se dará cuenta del resultado de los trabajos realizados por las comisiones respectivas, y se otorgará la escritura de fundación del Colegio pericial mercantil. Los profesores que hayan de figurar como otorgantes ó socios fundadores deberán presentar la cédula personal y el título, ó en su defecto certificación de tener aprobados los cursos de reválida.

Tenemos entendido que hoy ha circulado por los bufetes de los letrados y procuradores de esta capital una tarjeta de felicitación color naranja que dice: *El oficial menor del decano de escribanos don Manuel de Jesús Miguel felicita á usted en las presentes Pascuas*, y como este señor ni tiene oficiales menores ni acostumbran sus dependientes á pedir aguinaldos, avisamos al público que dicha tarjeta es un medio para dar el timo.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

La comisión mixta de reclutamiento ha remitido al alcalde de este ayuntamiento para que informe, las instancias presentadas ante aquella por los mozos Juan García Urtua, Salvador Morilla Galvez y Luciano Olmo, los que solicitan ser excluidos del servicio activo de las armas. La misma comisión ha emitido informe en la instancia que doña Dolores Rodriguez Oliva, vecina de esta capital, eleva al ministerio de la Gobernación en súplica de que se atienda la exención de un hijo suyo para el reemplazo de 1898.

Los ayuntamientos de Mairena del Aljarafe y Gelves han ingresado en la caja de Instrucción pública las cantidades que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza.

Hasta el martes próximo no volverá á reunirse la comisión provincial.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Los mercados de la población se han visto durante todo el día muy concurridos, haciéndose gran consumo de vituallas para la Noche Buena.

El señor arzobispo impuso ayer el santo escapulario á las niñas que se educan en la Congregación de la Pura y Limpia Concepción.

El señor Romero Canavachuelo se ha encargado de la cuarta tenencia de alcalde durante la ausencia del señor Moreno Florido.

Llamamos la atención del celoso teniente de alcalde del distrito de San Vicente sobre el estado deplorable en que se encuentra el piso de la calle Caldereros en el trozo comprendido entre la calle Teodosio y la de Miguel del Cid.

El día 5 del próximo Enero se efectuará en el Ayuntamiento, en la forma acostumbrada, el sorteo para la amortización de 64 obligaciones de la deuda municipal.

La comisión de Régimen interior del Ayuntamiento no ha celebrado hoy la anunciada reunión por falta de número de vocales.

El correo ha llegado hoy á Sevilla con dos horas de retraso.

Secundando las órdenes de la Alcaldía fueron anoche recogidos de la vía pública muchos mendigos y conducidos á Capuchinos.

A la consulta pública de la casa de socorro de la puerta de la Carne han asistido hoy 56 enfermos. Cada día va notándose más lo conveniente y útil que ha sido la instalación en dicho barrio del mencionado establecimiento benéfico que tan buenos servicios viene prestando al vecindario.

Se encuentra en estado relativamente satisfactorio la joven que anoche trató de suicidarse tomando una disolución de fósforos.

Dícese entre los aficionados que la nueva empresa de nuestro circo, dispuesta á hacer toda clase de sacrificios por agradarnos, ha decidido que en la corrida de Pascua de Resurrección, á más de los matadores Mazzantini y *Parrao*, figurará el valiente diestro sevillano Angel García Padilla, el que confirmará su alternativa de matador de toros, que recibió de manos del primero en la plaza de Madid la temporada anterior.

La afición de Sevilla verá con sumo gusto que se confirme esta noticia, pues á más de tener así la corrida de inauguración mayor aliciente, se le dá una prueba de respeto, por parte del nuevo matador, confirmando su alternativa en esta plaza, que es la cuna del toreo, sin cuyo requisito no podemos conceptuar legal por completo el título obtenido por el valiente diestro.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El día 5 de Enero próximo á las dos de la tarde se efectuará en la sala de sesiones de las Casas Capitulares, ante la comisión de Hacienda y el sindicato de acreedores, con asistencia de notario, el primer sorteo para amortizar sesenta y cuatro obligaciones de las emitidas por la corporación municipal á fin de satisfacer sus descubiertos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 25.971'64 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.852'26, al impuesto de cédulas personales 1.372'25, al idem sobre sueldos y asignaciones 4.545'47, al idem sobre pagos del Estado 121'01, á aduanas 5.940'84, al impuesto de consumos 614, á idem por coloniales 7.411'48, al de viajeros y mercancías 1.462'80 y al de tráfico 1.474'68.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 1.350 pesetas anuales á favor de doña María de las Mercedes Arteaga y Díaz y Robles, viuda del coronel graduado, teniente coronel de infantería retirado don Esteban Rufo y Gonzalez. Tambien se ha recibido la de 470 pesetas anuales á favor de doña María Josefa Gutierrez Cornejo, viuda del primer teniente de carabineros retirado don Manuel Estevez Laguno.

Esta noche, como es costumbre, disfrutarán las fuerzas de esta guarnición permiso desde el toque de retreta hasta las doce.

Ha regresado de Madrid el director de la casa de socorro de San Lorenzo don Rafael Ruiz.

Con objeto de disfrutar las vacaciones de Navidad han marchado hoy á sus casas gran número de estudiantes de esta Universidad.

Ha marchado á Huelva el arrendatario del impuesto de consumos de esta capital don Francisco Simón Rebollo.

Por los agentes municipales fué decomisada esta mañana á varios panaderos una buena partida de pan que se repartió entre los establecimientos de beneficencia.

De paso para Utrera ha estado hoy en Sevilla el rico propietario de aquella ciudad don Fernando de la Cuadra, marqués de San Marcial.

Están completamente instaladas en el paseo de la calle Catalina de Rivera todas las tiendas de frutas y juguetes para la feria de Navidad que ha de dar principio mañana.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

Nos escriben de Santa Olalla participando ser muchas las familias que abandonan aquella localidad en vista del desarrollo creciente de la enfermedad variolosa.

Ha llegado á esta capital el provincial de los capuchinos reverendo padre fray Ambrosio de Valencina.

La subcomisión de la junta de Teatros ha enviado informe al gobernador civil de la provincia manifestando hallarse todos los de esta capital faltos de las condiciones que la ley exige.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Los vocales de la comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia designados con este objeto, han examinado esta tarde en el patio principal de la Universidad la estatua del fundador del colegio mayor de Santa María de Jesus, encontrando el trabajo artístico del señor Bilbao ejecutado á maravilla y digno por consiguiente de figurar en el sitio á que se destina. Nuestra enhorabuena al notabilísimo escultor Joaquin Bilbao.

El presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina ha dado hoy posesión del cargo de director del Hospital central, con todos los requisitos legales, al señor don Manuel Hector y Abreu. Tambien ha tomado hoy posesión de la dirección del de San Bernardo (Pozo Santo), el diputado provincial señor García Guerra, asistiendo, como en el de la Sangre, á más del presidente de la Diputación la superiora de aquel centro benéfico y personal facultativo.

Auxilios á Herrera

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que del crédito de 500.000 pesetas concedidas por real orden de 1.º del actual para remediar daños causados y que se causen por inundaciones y temporales, se libre á la orden del señor gobernador civil de esta provincia la suma de 2.000 pesetas, cuya cantidad se destinará al socorro de los que en la villa de Herrera carezcan de todo recurso y de medios de subsistencia.

Que en dicha localidad se constituya una junta presidida por el alcalde y compuesta de las autoridades eclesiástica y judicial, de los tres mayores contribuyentes y del secretario del ayuntamiento.

Que esta junta se encargue de la distribución de fondos entre los más necesitados, y de rendir la correspondiente cuenta justificada por medio de relaciones certificadas, y que en el improrrogable término de tres meses, segun previenen las disposiciones vigentes de contabilidad, remita aprobadas por este Gobierno civil á la ordenación de pagos del mencionado ministerio la cuenta justificada de la inversión de las 2.000 pesetas.

De la Junta del Censo

La Junta provincial del Censo de población ha publicado la siguiente circular:

«Próximo el día en que ha de verificarse el censo general de población, dispuesto por real decreto de 9 de Noviembre último, debo dirigirme á los habitantes de esta provincia, recordándoles la obligación en que están de inscribirse en las hojas que oportunamente les habrán facilitado las juntas municipales. Al llenar dichas hojas se tendrá sumo cuidado en consignar fielmente todos los datos que se piden.

Cualquiera persona que no hubiera sido inscrita, reclamará su inclusión, pues no le exime de responsabilidad, la negligencia de la Junta local, ni la ignorancia ó descuido de los agentes repartidores; y tanto los que en este caso se encuentren, como las juntas municipales, y sobre todo sus presidentes deberán tener el convencimiento íntimo de que será castigado con severidad cualquier omisión ú ocultación voluntaria, pues el gobierno de S. M. (q. D. g.) está resuelto á que el empadronamiento mandado formar resulte absolutamente exacto.

Los alcaldes presidentes deberán dar la mayor publicidad posible á la parte procedente de esta circular, por cuantos medios estén á su alcance.

Para que la inscripción no adolezca de defectos que exijan despues costosas rectificaciones, deben hacer con todo cuidado lo preceptuado en los artículos 23 á 49 de la instrucción y los epígrafes y notas estampadas en las mismas cédulas, en especial los artículos que se refieren al empadronamiento de los viajeros, deben ser objeto de detenido estudio y rigurosa aplicación. Ni las comisiones de sección, ni las juntas municipales recibirán cédula alguna que no esté autorizada por el cabeza de familia, jefe de establecimiento ó agente repartidor en su caso.

El día 1.º de Enero se verificará la recojida de las cédulas que deberán quedar en poder de las secciones ó juntas el día 2.

Este mismo día los alcaldes deberán manifestarme, sin excusa ni pretexto de ningun género, hallarse cumpliendo este servicio. En los días siguientes procederán las juntas á ejecutar las operaciones prevenidas en los artículos 52 á 54 de la instrucción y en uno de aquellos, que nunca será posterior al 8, me manifestarán con caracter provisional el número total de residentes presentes, residentes, ausentes y transeuntes inscritos en el respectivo término, con distinción dentro de cada uno de dichos grupos, de varones y hembras. Tambien expresarán el número de cédulas recojidas.

Si en los días inmediatos al empadronamiento ó en el que este ha de verificarse resultara que por cualquier circunstancia faltaran cédulas de familia ó colectivas se hará lo que dispone la instrucción en su artículo 85.

Sevilla 24 de Diciembre de 1897.—El Gobernador civil presidente, *Guillermo Laá.*»

El colegio de San Ramón

Esta tarde han terminado en el citado colegio los exámenes de los alumnos de primera enseñanza.

Concluido el trabajo, hízose con toda equidad el reparto de una preciosa y escogida colección de premios, despues de lo cual el padre capellan, en breve y sencilla plática, expuso á los niños, una vez más, los saludables principios de la moral cristiana, inculcando así en sus tiernos corazones el amor á Dios, á la virtud y al prójimo.

Esta clase de exámenes presta suma utilidad en la enseñanza de estos jóvenes educandos, pues los dispone para los que en estudios superiores y en circunstancias distintas han de practicar en años venideros.

El profesorado de este centro no olvida nunca género alguno de beneficio que pueda proporcionar, en la esfera de su trabajo, á los niños á quienes educa, y teniendo presente que dichos exámenes facilitan al niño la desenvoltura necesaria para salir triunfante en los que ha de verificar en otra edad, procura habituarle en éstos uno y otro año para conseguir así el citado objeto.

Por todos conceptos merece elogios este establecimiento, modelo de los de su clase, y nosotros, que así lo reconocemos, consideramos como deber nuestro hacer públicas estas manifestaciones, uniendo á ellas tambien nuestra más cordial enhorabuena á su digno director señor Sicilia y á su ilustrado y celoso profesorado.

El 19319

De la distribución del billete núm. 19319, vendido por don Miguel Gallardo, solo hemos podido averiguar que un décimo fué adquirido por el dueño de un almacen de granos, situado en la plaza de los Terceros.

Otro lo adquirió el dueño de la casa de préstamos de la calle del Molino, y otro fué mandado separar por un señor desconocido 15 días antes de llegar á esta capital la remesa de los billetes de Navidad.

Sabemos que el que posee el dueño del almacen de granos está muy repartido entre los vecinos de los Terceros.

El hombre mujer

(Desde Zaragoza)

Segun nuestro corresponsal, hay misterio en el asunto de Tort, cuando nos dice lo siguiente:

«Insisto en lo que he dicho en mis anteriores telegramas.

Mis informes fueron fidedignos, de origen autorizadísimo, como lo prueba el hecho de que coincidiera mi información con la información oficial.

Las autoridades todavía no han rectificado cuanto dijeron en sus primeros telegramas al gobierno.

A ellos me atengo, desmintiendo desde luego la fábula inventada de que se trata de un voto ó de un acto de locura.

Tort no es ni imbécil ni loco.

Es opinión muy generalizada aquí de que no se sabrá la verdad de este hecho, quedando en el misterio, como no se han aclarado tampoco otros sucesos importantes.»

Sección judicial

AUDIENCIA

Visita de cárceles

A las doce de hoy se ha constituido en la sala-audiencia de la carcel el tribunal pleno, para celebrar la visita general de cárceles que ordena la ley orgánica del poder judicial.

Asistieron además del fiscal de S. M. los secretarios de gobierno y Sala de la Audiencia y los jueces de instrucción y escribanos de actuaciones de los distritos de esta ciudad.

Terminado el acto, se giró una visita de inspección por el local, encontrándose todo en buen estado.

Juzgados de primera instancia

En la junta de acreedores reunida ayer en el local de la Lonja, autos suspensión de pagos á instancia del señor Romero Rivas, se acordó, ante el juzgado de San Vicente, que se rebajaran todos los créditos á la tercera parte de su importe total.

—Hoy se ha dictado auto, por el juez de San Vicente y ante el escribano señor Gonzalez Atané, en los promovidos por don Antonio de Góngora y Fernandez declarando confeso al deudor en la legitimidad de su firma.

—Ha sido despachado hoy por la escribanía de don José Gonzalez Atané un mandamiento de ejecución contra una casa comercial suspensa á instancia de don J. García de C.

—Tampoco hoy se ha verificado el repartimiento de negocios por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Juicios para el lunes 27

Salvador.—Juicio verbal á instancia de don Manuel Rodriguez Solares por don Pedro Gonzalez Hermanos.

—Una subasta de bienes muebles en juicio á instancia del procurador don José María Escudero.

—Un incidente de pobreza á instancia de doña Ana Valdivia.

—Juicio verbal á instancia de don José Garrido por los señores «Tintoré y Compañía».

—Continuación de un juicio de desahucio á instancia del procuradar don Isidoro Perez Rojo, en nombre de don Gregorio Sarthou.

Magdalena.—Un juicio verbal á instancia de don Francisco Valbuena.

—Otro idem á instancia del procurador don Rafael Espinosa, por don Joaquin Moreno.

—Un juicio de conciliación á instancia del procurador don Torcuato Perez, en nombre de doña Candelaria Vazquez.

San Vicente.—Un juicio verbal por cobro de pesetas, á instancia de don Manuel Gonzalez Tender.

—Otro idem de desahucio á instancia del procurador don Francisco Fernandez Zafra, por su propio derecho.

San Roman.—No tiene señalamiento hecho para el lunes próximo.

Marítimas

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat* salió el martes 31 de Puerto Rico para Habana, el *San Agustin* salió el mismo día de Colón para Santiago de Cuba, el *Isla de Panay* salió el martes 22 de Suez para Aden, y el *México* llegó el mismo día á Veracruz.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 23. Cuarto creciente el 30.

Diciembre día 25.—Sol sale á las 7'21 de la mañana; pónese á las 4'38 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 12'23 madrugada; primera pleamar, 6'27 tarde.

Lisa. Primera bajamar, 2'50 madrugada; primera pleamar, 9'12 noche.

Borrego. Primera bajamar, 2'45 madrugada; primera pleamar, 9'47 noche.

Coria. Primera bajamar, 3'30 madrugada; primera pleamar, 10'32 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 4'15 madrugada; primera pleamar, 11'17 noche.

Barra. Segunda bajamar, 12'16 tarde; segunda pleamar, 5 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 2'35 tarde; segunda pleamar, 8'45 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'20 tarde; segunda pleamar, 9'30 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'5 tarde; segunda pleamar, 10'15 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 4'50 tarde; segunda pleamar, 11'45 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: vapor español *Juan Cunningham* de Liverpool, con carga general: balandra *Regla* de Bonanza, con carga general; vapor inglés *Gladowe* de Gibraltar, en lastre; vapor inglés *Trenlace* de Barcelona en lastre, para cargar mineral; vapor inglés *Jersey* de Tánger en lastre, para cargar mineral; vapor español *Luchana* de Cadiz, con carga general; vapor inglés *Deerhound* de Newcastle, con carbón.

Salidos: Pailebot *Catharina* para Lisboa, con carga general; falucho *San José* para Cadiz, con carga general; balandra *San Bartolomé* para Ayamonte, con carga general; vapor español *Cabo Nao* para Bilbao, con carga general.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldados condicionales á los mozos Francisco Camargo Fernandez, de Aznalcóllar; José Molina Rodriguez, de Lora del Río; José Rodriguez Sanchez, de Sevilla; Juan Martinez Rodriguez, de Saucejo; Francisco Dominguez Zapata, de Carmona; Juan Lopez Lopez, del Castillo de las Guardas; José Sanchez Martin, de Ecija; Francisco Cejudo Rabé, de Sevilla; Antonio Jimenez Salado, de idem; Francisco Moreno Gordillo, de Bormujos; Antonio Mendoza Fernandez, de Carrión de los Céspedes; Manuel Lara Escribano, de Ecija; Antonio García Delgado, de Utrera; José Perez Lopez, de Sevilla; Francisco Galan Gomez, de Arahal; Miguel Diaz Vargas, de Alcalá de Guadaira; Manuel Sanchez Lopez, de Carrión de los Céspedes; Pedro Marin García, de Olivares; José Rodriguez Simón, de Utrera; Antonio Martinez Rodriguez y Antonio Mora Vazquez, de Sevilla.

Tambien ha acordado desestimar las exenciones propuestas por los soldados Fernando Tejero Melgarejo, de Villafranca y Los Palacios, y Antonio Diaz Martin, de Luisiana.

COMO SE CELEBRA LA NOCHE BUENA EN EUROPA

La tradicional costumbre establecida en Francia é Inglaterra de adornar las habitaciones el día de Noche Buena con ramas de *gui*, planta muy comun en dichos paises y que se cría como parásito en las encinas, en los perales, etc., remóntase á una fecha antiquísima, ya que desde el tiempo de los celtas, la planta en cuestión era considerada como sagrada en los bosques de los druidas.

En la mitología noruega, el *gui* estaba consagrado á Freya, diosa del amor y del himeneo, conservándose á este propósito una poética leyenda en el país scandinavo. Quizá esta leyenda haya dado origen á la costumbre establecida en Inglaterra, de poder besar en Noche Buena á la muchacha que se halle por casualidad debajo del ramo de *gui*, suspendido en el techo.

—

Desde muchos días antes de Navidad, nótase extraordinaria animación en el hogar británico. La preparación del *Christmas pudding* absorbe la atención de todas las jóvenes de la familia, quienes adornan, además, su pecho y su sombrero con pequeñas ramas de *gui* y con madroños frescos.

Los pavos son regalados en aquel país muertos, pelados, pero colocados en elegantes bandejas, cubiertos de multitud de lazos y flores; y todo el que haya pasado una Noche Buena en Inglaterra, recordará el fuego abundante que arde en cada chimenea, y que llaman allí *Christmas fire*.

—

En Alemania el domingo que precede al día de Noche Buena es conocido con el nombre de «Domingo dorado». Todas las tiendas permanecen abiertas, y los regalos se cruzan con mas abundancia que en Año Nuevo.

—

En Austria el Krist-Kindl no tenía importancia antiguamente, siendo el día de San Nicolás el mas festejado de todos, pero desde hace veinte años la Noche Buena empieza á alcanzar preponderancia en la patria de María Teresa.

—

En Italia tambien se celebra la Noche Buena, regalándose aquellos días unas grandes tartas llamadas piezas, que están hechas de bizcocho ó de almendra.

—

En los paises donde se profesa la religión ortodoxa, se rinde culto excepcional á las fiestas de Navidad. Las semanas que preceden al Nacimiento del Señor son llamadas en Rusia Sviatkis, y durante ellas las familias celebran pequeñas reuniones, en las cuales las muchachas cantan aires nacionales. Los jóvenes acostumbran á dar serenatas á sus amadas, y á veces, disfrazándose con careta, entran en las casas embromando á las muchachas. Estas siguen tambien entonces una curiosa costumbre: al salir á la calle preguntan al primer hombre que ven su nombre de pila, que ha de ser seguramente el mismo que llevará su prometido.

—

Nada menos que trece días—trotten yule daye—duran en Noruega las fiestas de Navidad, cifra que es aventajada en España, donde las vacaciones y la algazara empiezan en fecha prematura y duran hasta despues de Reyes.

Versos de la Cobeña

La eminente actriz señorita Carmen Cobeña ha escrito los siguientes versos para un número que dedica á la Noche Buena *La Dinastía* de Cadiz:

Mi Noche Buena, madre
Es noche mala
Que lejos de tus brazos
He de pasarla.
No te dé pena
Que no estemos juntitas
La Noche Buena,
Y piensa en calma
Que siempre están unidas
Nuestras dos almas.

CARMEN COBEÑA.

Cadiz 23 Diciembre.

LOS MERCADOS

Se acentúa la calma en el mercado de granos y semillas, y como es lógico, la baja es de importancia en todos los productos á excepción de las habas, que han tenido ligera subida en los precios. Los más generales han sido durante la semana los siguientes:

Trigo extremeño de 13'75 á 14'50 pesetas fanega; del país de 13 á 13'25: tremés de 12 á 12'50: cebada de 5'75 á 6; avena de 5'50 á 5'75: maíz de 8'50 á 8'75: habas á 11 y yeros á 10.

El mercado de aceites continúa cada día con mayores entradas, habiendo mucha animación en los negocios, tendiendo los precios al alza, á pesar de la gran oferta. Las 43.000 arrobas que han entrado en la semana, se han vendido de 8'87 á 10'06 pesetas los once y medio kilos.

Los vinos siguen vendiéndose en pequeñas partidas á los precios de semanas anteriores, reservándose los cosecheros las pocas existencias que puedan hasta que alcancen mayores precios.

El estado de las siembras sigue siendo muy satisfactorio, merced al buen tiempo que reina, disfrutando tambien por esta causa las ganaderías de abundantes pastos que las sostienen en buen estado de carnes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Los portugueses en el Africa

París 24, 10 m.

Desde Lisboa telegrafían diciendo que en la meseta de Mesomedes (Africa occidental), varios merodeadores sorprendieron á las tropas portuguesas, matando al conde de Almonaster, á un capitan, un sargento y 12 soldados.

Otros siete se han extraviado, ignorándose su paradero.

Se ha organizado una columna para perseguir á los negros rebeldes.

Telegramas nacionales

Intento de fuga

Cadiz 24, 8 m.

Varios presos de la carcel trataron de fugarse la madrugada última.

Se subieron á una ventana alta y abriendo un boquete en el techo llegaron á la azotea.

Viendo la imposibilidad de salir á la calle abandonaron sus propósitos.

Los que subieron á la azotea para fugarse fueron Miguel Conde Barranco, autor de un homicidio cometido hace unos tres años en la calle del Mirador de esta capital. Desde muy joven está en prisión: tiene varias condenas por robo. Una vez se fugó del penal de Ocaña.

Juan Peña García, uno de los autores del crimen de la Viña de San Francisco de Jerez; le pide el fiscal la pena de cadena perpétua.

Julian Plata Olgado, preso por el delito de lesiones.

El director, señor don Cayetano Ródenas, que es un jefe muy celoso, impuso correctivo á los que intentaron fugarse.

Los presos cubanos que hay en la carcel ni aún se enteraron del propósito de fuga.—*Salido.*

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 24, 9 m.

El popular diario sigue censurando la administración de la armada.

"El Liberal"

Madrid 24, 9-15 m.

Llama la atención del gobierno sobre los preparativos de Alemania y Rusia para repartirse las costas de China, cerca de las cuales existen posesiones españolas.

Refiriéndose el mismo diario á noticias oficiosas, dice que el gobierno no tiene noticias terminantes de la suerte del teniente coronel Ruiz.

El general Blanco dice que el señor Ruiz talió al campamento de Aranguren con posterioridad al día que se le supuso muerto.

"El Globo"

Madrid 24, 9-25 m.

Comentando la circular del ministro de la Gobernación prohibiendo á los gobernadores que impongan multas á los ayuntamientos, dice que es signo de la línea de conducta del gobierno para la futura contienda electoral.

Aplaude el acuerdo del señor Capdepón, que refleja la sinceridad electoral.

"El Tiempo"

Comentando tambien la circular de ayer del señor Capdepón sobre las multas á los ayuntamientos, dice que se trata de una habilidad política propia para la preparación del periodo electoral ó de un propósito firme de sinceridad.

En el último caso merecerá elogios la iniciativa del gobierno.

DE CUBA

Madrid 24, 9 35 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que se esperan buenos resultados de las negociaciones de paz que hacen en el campo insurrecto el corresponsal yankée Mr. Scovel ayudado por don Rafael Madrigal, cuñado de Marcos García, á quienes se espera pronto en la Habana.

Coméntase en la capital de la isla que los conservadores asistieran á la Junta del Censo á pesar del acuerdo de retraimiento.

Además de los señores Castro y Montoro, indícase para ministros á los señores Govin y Zayas.

El general Gonzalez Parrado sigue operando en Managua de acuerdo con las columnas Maroto y Perol, que tratan de castigar á las partidas que mataron al teniente coronel señor Ruiz.

Amblard y Dupuy

Madrid 24, 10 m.

Telegrafían de Nueva York diciendo que nuestro representante en Washington, el señor Dupuy de Lome, ha llegado á la primera de dichas capitales para conferenciar con el señor Amblard.

Este juzga correcta la actitud de los yankées, creyendo que han hecho lo posible por sostener su amistad con España.

Cree tambien que mejorará la situación á medida que se despeje el problema en Cuba.

El señor Amblard irá el sábado á Washington y el domingo á la Habana.

Banquete y recepción

Madrid 24, 10 20 m.

Por telégrafo dicen de París que el ministro de Negocios de Francia ha obsequiado con un banquete á nuestro representante el señor León y Castillo.

Despues se verificó recepción, que fué solemne.

Intento de robo

Madrid 24, 10-35 m.

En la madrugada última fué descubierto un escalo en una tienda de la calle Malasaña.

Fueron capturados dos individuos.

Cogiéronse limas, palanquetas, cuerdas y una linterna.

UNA NOTA YANKÉE

Madrid 24, 11 m.

El ministro de Estado, señor Gullón leerá esta tarde á sus compañeros la contestación de los Estados Unidos á la nota que le envió el gobierno liberal.

Comprende la contestación tres puntos principales, á saber:

Disculpar la ineficacia con que el gobierno yankée procuró impedir las expediciones filibusteras; juzgar con acritud la política seguida en Cuba por los conservadores, y elogiar la sinceridad del ministerio Sagasta, al plantear la autonomía.

Desgracia en una mina.—Veinte víctimas

Madrid 24, 11-15 m.

En unas minas de carbón de Kaisertshul (Alemania) ha ocurrido una explosión de fuego grisú.

El accidente ha producido 20 víctimas.

Hasta ahora van extraidos ocho muertos y siete heridos.

Esta desgracia ha producido gran consternación en aquella comarca minera.

Felicitación á Apezteguía

Madrid 24, 11-30 m.

Los diputados del partido de Unión Constitucional de Cuba es probable que se reunan hoy para acordar una felicitación al marqués de Apezteguía, su jefe, por el triunfo alcanzado en la asamblea del partido.

La convocatoria para la reunión de hoy la ha hecho el señor Vila Vendrell.

Otra nota diplomática

Madrid 24, 1-15 t.

Además de confirmarse la noticia de la lectura de la nota yankée á que me he referido en anterior despacho, el señor Gullón leerá en el Consejo de esta tarde otra extensa nota contestando á la de los Estados Unidos.

El gobierno se muestra satisfecho de los términos en que esta última está redactada.

A la guerra.—Ríus Rivera

Barcelona 24, 1-40 t.

En el vapor *Buenos Aires* han embarcado con destino á Cuba dos comandantes, cuatro oficiales y 99 soldados.

En breve llegará á este puerto el cabecilla rebelde cubano Ríus Rivera, que será conducido á las prisiones de Montjuich.—*Simó.*

La magistratura en Cuba y Filipinas.-Conferencia

Madrid 24, 4-45 t. (Urgente.)

El señor Moret ha firmado una extensa combinación de magistrados de Cuba y de Filipinas.

Tambien ha firmado la cesantía del señor Orellana, administrador de la aduana de Filipinas.

Ha celebrado una conferencia con el ministro de Ultramar el general Gonzalez Muñoz.

Más de Cuba

Madrid 24, 5-15 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo*, diciendo que el señor Galvez ha recibido telegramas, protestando de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Para primeros de año se constituirá el gobierno insular.

El general Pando continúa en operaciones por Cauto.

Se están construyendo en la boca del río un muelle y una torre óptica.

El nuevo gobernador general de Puerto Rico

Madrid 24, 5 35 t. (Urgente.)

Se ha despedido del señor Sagasta el nuevo gobernador de Puerto Rico, general Gonzalez Muñoz.

Este lleva instrucciones para unir á todos los elementos políticos de la pequeña Antilla.

El lunes marcha á Cádiz, donde embarcará el día 30.

Asegúrase que el general Gonzalez Muñoz no se inclina mucho á los autonomistas.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'30
4 por 100 fin de mes	65'35
4 por 100 exterior	81'65
4 por 100 amortizable	77'75
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	96'40
Cubas (5 por 100)	79'95
Empréstito filipino	96'00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	217'50
Cambios París	32'75
Cambios Londres	33,05
París exterior español	62'03

CORIA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 de Diciembre 1897.

La guardia civil de este puesto ha rescatado una caballería de la propiedad de la vecina de Sevilla doña Antonia García, que fué robada por un sugeto llamado Antonio Rodriguez, vecino de Castilleja de la Cuesta, en el mes de Mayo anterior y vendida á don Manuel Campos Ruiz, siéndolo más tarde á don Manuel Campos Gonzalez. La caballería ha sido puesta á disposición del señor juez de instrucción de la Magdalena, de Sevilla.

Merece elogios el celo y actividad que despliegan en el desempeño de su cargo el cabo comandante José Lopez Martinez y guardias á sus órdenes.

—Ha sido ordenado de presbítero el ilustrado y virtuoso joven de la Puebla junto á Coria don José Delgado Balgañón. Nuestra enhorabuena.

—En el colegio de San Fernando, que dirije el ilustrado profesor don Estanislao Asian, se celebran hoy exámenes públicos.

El corresponsal.

Sección amena

Jeroglífico

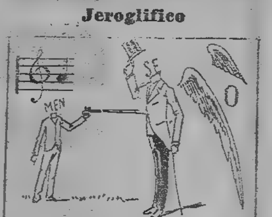

Solución al jeroglífico anterior: *El murciélago es animal muy feo.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (21)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Entonces esos papeles se han perdido.

—No, porque en la marea baja encontraremos el cadaver entre las rocas que el mar deja al descubierto cuando se retira.

—Y Cabestan no sabe nada...

—¡Ah! interrumpió Keraniou, esto es, por el contrario, lo que nos preocupa á Ramel y á mí.

—¡Cómo es esto!

—Tenemos en Plouesnel un pícaro muchacho de quien desconfiamos...

—¿Meriadec? preguntó el notario.

—Sí, se ha encerrado con Cabestan, han permanecido juntos dos horas y luego se ha marchado...

—Ha venido aquí, dijo Ragoulín.

—¡Aquí!

—Sí, á traerme esto.

Ragoulín, al decir estas palabras, enseñó el pliego y la carta á Keraniou, que estaba estupefacto.

—Ahora sí que no entiendo nada de esto, murmuró el intendente.

—Ni yo tampoco, contestó el notario.

—¿De manera que vais á venir á Plouesnel?

—Indudablemente.

—¿Con Mr. de Faustinieres?...

—Y con Mr. de Gonidec, agregó Ragoulín.

Keraniou se rascó una oreja.

—No sé, en verdad, que hacer, dijo.

—Una cosa muy sencilla, contestó Ragoulín.

—¿Qué?

—Montar de nuevo á caballo, regresar á Plouesnel y vigilar á Meriadec.

—¡Ah! Es que desconfio mucho de ese pillastre. ¡Es capaz de todo!

—¡Bah! dijo Ragoulín, si realmente Cartahut está muerto, no hay ya que desconfiar de nada.

—¿Por qué?

—Si el testamento está en favor suyo, es nulo.

—Bueno.

—Y si está en favor de los sobrinos, Ramel y vos tendreis vuestra parte.

Estas palabras sirvieron como de bálsamo que vivificó la sangre de Keraniou, quien estaba completamente desorientado desde la misteriosa partida de Meriadec.

Cuando hacía ademan de despedirse, Ragoulín le dijo.

—Pasad, pues, por la casa de Mr. de Faustinieres y avisadle. Yo me encargo de monsieur de Gonidec.

Cuando Keraniou se hubo alejado, el notario se vistió.

Púsose el austero traje tan acostumbrado entre los de su profesión, ropa negra y corbata blanca, colocó el testamento en su cartera y se fué á llamar á la puerta del vizconde.

Un criado le abrió.

—El señor descansa todavía, dijo.

—¡Despertarle, es necesario que yo le hable!

—¡Oh! El señor no se levantará, contestó el criado, porque ha vuelto muy tarde.

—Antes de media noche, dijo Ragoulín, he visto á Luciano de Gonidec salir del café de las Tres Anclas.

—A las tres de la madrugada querreis decir.

—¡Es imposible!

—Es la verdad, señor.

—¿Qué diablos ha podido hacer cuando se separó de nosotros? pensó Ragoulín; y añadió en voz alta:

—¡No importa! Despertadle. Se trata de un asunto de muchísima importancia, de una herencia.

El criado fué á llamar á la puerta de la habitación de su amo, no obteniendo contestación hasta que lo hizo por tercera vez.

Pero Mr. de Gonidec no abrió, contentándose con preguntar desde el interior qué querían.

—Señor vizconde, le contestó Ragoulín, levantaos, que corre prisa.

—¿Sois vos, Ragoulín?

—Yo soy y os traigo novedades.

—Esperadme en el salón, contestó Gonidec; voy á abrir.

Ragoulín esperó más de una hora.

Por fin se presentó Mr. de Gonidec.

El vizconde llevaba alrededor del cuello una inmensa corbata que ocultaba completamente las mordeduras del perro.

Como además tenía la mano derecha casi devorada, se había puesto un guante de piel de gamuza que le subía hasta el antebrazo.

—Querido Ragoulín, dijo, no extrañeis verme con estos guantes y esta corbata. Me ha ocurrido esta noche un pequeño accidente, que os referiré luego. Por de pronto decidme que os trae aquí.

—Vengo á buscaros para ir á Plouesnel.

—¡Ah! ¡Vamos! ¿Cabestan ha muerto?

—Todavía no, pero es lo mismo.

Ragoulín abrió su cartera, enseñándole sucesivamente el testamento y la carta.

Luego le comunicó la noticia de la muerte de Cartahut.

—¡Es cierto! exclamó Mr. de Gonidec, dirigiéndole una mirada de feroz alegría.

—¡Diantre! Keraniou me lo ha dicho así.

—¡Ah! Entonces estoy medio vengado.

—No os comprendo.

El notario dirigió á su vez al vizconde una mirada en la que revelaba su admiración.

—Nada, respondió el joven. Es un asunto que me concierne á mí solo. ¡Vamos!

El vizconde dió orden de enganchar su mejor trotón al *dog cart*, y media hora despues, reunidos con Mr. de Faustinieres, al que fueron á buscar á su casa, emprendían el camino de Plouesnel.

. . . .

Cuando llegaron á la casa solariega y se apearon en el patio no se oían más que gemidos y lamentos.

Juana Aubin la antigua sirviente, Perdicol el despensero y los demás criados se lamentaban ruidosamente.

Cabestan había muerto.

El pobre anciano había exhalado el último suspiro en el momento en que los primeros rayos del sol se reflejaban sobre el mar y alumbraban las torrecillas de Plouesnel.

Keraniou y Ramel eran los únicos que no lloraban, pero se les veía preocupados y sombríos.

El primero, acercándose al notario, le dijo en voz muy baja:

—Esto va mal, muy mal.

—¿Por qué? preguntó Ragoulín.

—No hemos encontrado el cadaver de Cartahut.

—Sin embargo, murmuró Ramel, no ha podido escapar.

—¡Oh! Seguramente, respondió Keraniou.

—Pero hemos encontrado el caballo... que estaba hecho pedazos.

—El mar se lo habrá llevado lejos, dijo Ragoulín, pero un día ú otro lo devolverá.

—¿Y los papeles? dijo suspirando Keraniou.

—Tenemos el testamento, respondió Ragoulín, y hay que leerlo sin pérdida de tiempo.

Los dos herederos, los criados y el notario habían entrado entretanto en la cámara mortuoria.

Cabestan estaba tendido sobre su lecho, ofreciendo su fisonomía tal aspecto de tranquilidad, que se hubiera dicho que estaba durmiendo.

—Es preciso abrir el testamento, dijo monsieur de Faustinieres.

—Para eso he venido, contestó el notario.

Pero cuando todos se agrupaban alrededor de maese Ragoulín, no disimulando ninguno su codicia, ni aún en presencia de aquel cadaver, se oyeron pasos precipitados en la habitación contigua á la en que se hallaban.

Todos se miraron admirados.

—Creo que no esperamos á nadie, dijo Ragoulín.

—Os equivocais, señor notario, respondió una voz.

Al mismo tiempo se abrió una puerta, dando todos un grito de terror.

Cartahut vivo, pálido de cólera y con los ojos centelleando, puede decirse, acababa de aparecer en el dintel de la estancia...

XIV

Entre el cielo y el mar

—¡Los muertos resucitan! había exclamado el intendente Keraniou cuando vió vivo á Cartahut.

En efecto, despues de la espantosa caída del joven al precipicio, era casi imposible admitir que hubiese podido escapar de la muerte.

Así había sucedido, sin embargo, y vamos á decir por qué verdadero milagro estaba Cartahut vivo todavía.

En el momento en que su caballo se precipitó en el vacío, Cartahut, como se recordará, lanzó un grito y cerró los ojos.

Pero el precipicio no estaba cortado á pico.

El Noticiero Sevillano

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Soria, cabos José Ruiz Gomez, José García Sorzau, José Ortiz Gutierrez, Juan Ríos Castro, Salvador García Perez, naturales todos de Cadiz; soldados Ramón Romero Lopez, Bruno Cervera Alonso, Ginés Parra Collado, Antonio Lopez Rubio, Juan Corres Hernandez y Luis Zota Corral; movilizados de Pando, soldados José Díaz Prieto y Agustín Díaz Fariñas; guerrillas de Cruces, soldado Sebastian Chinea Correa, todos del vómito; bomberos de Santa Clara, soldado Juan Martinez Chico; sanidad militar, Luis San Julian Expósito, los dos de enfermedad; sanidad militar, soldado Pedro Moreno Ibañez; guardia civil Vicente Bayo Bendito; batallón de las Navas, soldados José Zambrano Lopez, Vicente Perez Domenech y León Egrala Esaquene, corneta José Salgado Gallego, soldados Antonio Ofie Campo, Francisco Arengueta Careaga y Baltasar Dominguez Barande, todos del vómito.

Noticias religiosas

En la iglesia del Buen Suceso mañana sábado, á las once de la misma, misa cantada pastoril. Al toque de oración dará principio la anual devota octava del Niño Jesús.

El domingo 26, á las once, función solemne, y terminada la misa se dará á los fieles la bendición papal.

El día 1.° de Enero, fiesta de la Circuncisión, á las once de la mañana, función solemne, y por la noche sermón sobre tan augusto misterio, por un religioso carmelita.

El día 6, fiesta de la Epifanía, vulgo de los Reyes, á las doce de la mañana, misa cantada con orquesta. Por la noche sermón y dará principio la solemne octava de los Reyes.

Santos de hoy.—San Gregorio, presbítero y mártir.

Santos de mañana.—(†) La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, vírgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la santa iglesia Catedral á las ocho misa llamada de Pastores y á las diez misa solemne.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Socorro.—Indulgencia plenaria visitando la imágen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—En la santa iglesia Catedral el jubileo mensual de los siete altares que son los siguientes: El de la Concepción (grande), San Pedro, Nuestra Señora del Pilar, la Vírgen de la Antigua y el mayor para el ofrecimiento.—Indulgencia plenaria en cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la basílica de San Juan de Letran en Roma.—Otra lo mismo visitando cualquiera de los altares de Nuestra Señora del Rosario, donde haya erigida cofradía, á saber: El Salvador, San Pablo, Monte Sión, San Miguel, San Gil, San Marcos y Santa Catalina.—Jubileo plenísimo en la iglesia de religiosas gerónimas de Santa Paula, rezando 15 Padre Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente XII.—Absolución general y bendición papal por la que se gana indulgencia plenaria en las iglesias de religiosas agustinas de San Leandro, Santa María de Jesús, por la comunidad de las Mínimas y Hospital de San Juan de Dios.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años y 800 cuarentenas de perdón.—En las religiosas carmelitas de Nuestra Señora Santa Ana y Santa Teresa, remisión de las dos terceras partes de los pecados, y siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—En la del Hospital del Pozo Santo 2.800 años de perdón y en la de San Lázaro 718 años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, dando nueve cuartos de limosna.—En la capilla de los Siervos de María, rezando la Corona dolorosa, 150 años de perdón.—Asistiendo devotamente á los divinos oficios en cualquier iglesia, se ganan por los maitines y laudes, cien años de indulgencia, otro tanto por la misa solemne, lo mismo por las primeras y segundas vísperas y 40 años por cada una de las cuatro horas menores.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Pilas ha capturado á Pedro Rodriguez Bernal conduciéndolo á Sanlúcar la Mayor á disposición del juzgado de instrucción que lo tenía reclamado para que estinga la condena de tres años y cuatro meses de prisión, por el delito de lesiones.

—La del puesto de Brenes participa á este Gobierno civil que de los sitios conocidos por Alamillo y Cerrado de Candelero, términos de Villaverde del Río y La Rinconada, fueron hurtadas tres yeguas de la propiedad de don Lázaro Rivas y don Pablo Benjumea.

Las pesquisas practicadas por la benemérita para el rescate de dichos semovientes no han dado resultado alguno.

—La de Bollullos de la Mitación ha intervenido una escopeta á un sugeto que infringía la ley de caza.

—La de Aznalcóllar ha intervenido dos escopetas por idéntica falta.

—La de Santiponce ha denunciado á un sugeto que tenía pastando dos caballerías en un sembrado de trigo en el sitio denominado La Romera, cortijo de Casa Buena.

—La de Estepa ha detenido á Miguel Borrego Muñoz (a) *Garbanzo*, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido como autor de las heridas inferidas con una piedra á Asunción Rico García.

—La de Puebla de Cazalla ha detenido á Juan Parejo Gonzalez, de 58 años de edad y de oficio cordelero, por haber maltratado á la joven de 16 años Dolores Cabello Lobo amenazándola con una navaja de grandes dimensiones.

La misma fuerza ha detenido á tres sugetos por hurto de aceitunas.

—La de Bollullos de la Mitación ha detenido á otro individuo que conducía 11 cuartillas de aceitunas procedentes de hurto.

—La de Estepa ha detenido á cuatro jóvenes que hurtaron varias macetas y rosales.

Sucesos

De una herida contusa en la región mentoniana que se causó al dar una caida, fué curado esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado Rafael García.

—En la calle Génova fué arrollado esta mañana por un coche un individuo que resultó con varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la región frontal que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Por promover un fuerte escándalo en la calle Tetuan, estando en completo estado de embriaguez, fué conducido esta mañana un individuo á la prevención municipal.

—Dos vecinas de uno de los corrales que existen en la calle Carbón, promovieron esta mañana pendencia, resultando una con varias contusiones y algun que otro mechón de cabellos de menos.

—Un carruaje que por la calle Mendez Nuñez caminaba esta tarde, arrolló á un carrillo de los de la limpieza pública que se encontraba abandonado en medio de la indicada vía, inutilizándolo y siendo verdaderamente un milagro que no se lamentase una desgracia.

—Esta tarde llamaba la atención de los transeuntes en la calle Alfonso XII, una mujer que llevaba una soberana *papalina* y á cada paso daba un tumbo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida á colgajo en la tercera falanje del dedo medio de la mano izquierda, un individuo llamado Rafael Blanco.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta mañana de una herida en la cara palmar de la mano derecha un individuo llamado Manuel García León.

—De la torcedura de la muñeca derecha, causada al dar una caida en la Alameda de Hércules, fué curado esta mañana en la casa de socorro de San Lorenzo un individuo llamado Manuel León.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado de una herida incisa en la estremidad del dedo pulgar de la mano izquierda un individuo llamado José Medio Diaz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 25.

Jefe de dia: el coronel de ingenieros don Pedro Martinez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—Por la tarde.—A las tres. Lucifer y La verbena de la Paloma.—Por la noche.—A las siete. El tambor de Granaderos.—A las ocho, El primer reserva.—A las nueve Guá Gua.—A las diez, Nísperos del Japón.—A las 11, Los cocineros.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en tres actos Lázaro el Mundo ópastor de Florencia.—A las ocho y media.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.=Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 7 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 05 erales, 14 añojos, 5 terneras, 16 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 09 cabras.

Las reses cortadas han pesado 06:993'304 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 á 1'35; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezolilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 8.000

Entradas hoy: 9.300 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 0[0 á 38 1]2.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 143.

Han salido: Para el consumo, 223. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 20.523 1]2 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'41 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.	Ciego.
Filigrana.	El Barón Americano.
La Fuente de las Perlas.	Punto en boca.
Divorciada.	Los misterios de una raza.
Los dos caminos de la Vida.	Los amores de Aurora.
La Resucitada.	El Yerno.
La Duquesa Claudia.	La reina de los Miserables.
El As de Oros.	Angel caido.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.721 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Sábado 25 de Diciembre de 1897

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.° de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general, propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

Desde Madrid

24 de Diciembre de 1897.

(El sorteo)

En la Casa de la Moneda estaban desde hace algunos días en danza, abrumados con la solicitud de papeletas para presenciar el sorteo. Muchos de los que las alca... [illegible] ...ieron se han quedado sin el gusto, pues la sala destinada al sorteo ... fué invadida apenas abrieron las puertas.

Como que desde anoche estaba formada la cola en la calle.

A las diez de la mañana salió del bombo de los números el primero. Era la bola 2.001 y le correspondian 2.500 pesetas.

Despues de varios números insignificantes, salió el

¡27.393!

El niño encargado de sacar las bolas de los premios cantó en seguida

¡2.000.000 de pesetas!

Murmullos, voces, exclamaciones de decepción, de rabia, todo en confuso desorden.

El número premiado trascendió al exterior del local en pocos momentos. Los chicos encargados de *correr* los números corrian que se las pelaban, apretujando el papelito para trasladárselo á otros que los aguardaban un poco más allá.

Despues, en el órden de los premios grandes, salió el tercero; un millón de pesetas para el número

53.447

Pronto se supo que habia caido en Cartagena, y siguió el bombo dando vueltas.

Eran las dos menos veinte, supremo instante sale el gordo, el más gordo de todos. Los tres millones para el número

13.515

Y una aclamación unánime saluda al héroe y vencedor del día.

—Ha caido en Madrid, gritan, y todo el mundo se palpa á ver si le toca algo.

—En la calle de Atocha, dice otro, y muchos salen de la Casa de la Moneda en busca de noticias.

Pocos prestan atención al sexto premio, de 250.000 pesetas para el 19.319, en Sevilla, y al quinto de 500.000 para el 23.862, tambien en Madrid.

El cuarto premio ha sido el más perezoso. Sale al fin, á las dos y media, y corresponde al 21.897, que se ha vendido en Alicante.

Esta vez ha sido afortunada la villa y corte. De los seis primeros premios le han correspondido tres. El gordísimo, el gordo de 2.000.0000 y el gordo de medio millón. Ventidos millones de reales para alegría de las Pascuas

El **27.393** ha sido vendido en la administración de loterías núm. 35, situada en la calle Barquillo, núm. 8. El administrador es don Felipe Murciano.

La fracción tercera del billete premiado con los dos millones fué enviado el día 29 de Noviembre último á Mr. Charles Ferran, que tiene un kiosko en Perpignan y se dedica á la expendición de billetes de loterías.

El billete fué sacado el día 27 de Noviembre.

De los nueve décimos restantes nada más se sabe, sino que han sido vendidos en la repetida administración á varias personas.

Inmediatamente que el lotero señor Murciano supo por un redactor de *El Nacional* que el 27.393 habia sido agraciado con el segundo premio, fué á la central de Telégrafos y puso un telegrama al feliz expendedor de Perpignan participando la fausta nueva.

El lotero y un dependiente se encaminaron á la Casa Moneda para ver si podian inquirir quién ó quiénes eran los poseedores del *segundo gordo*.

***

Casi todo el billete del núm. **27.393** premiado con dos millones de pesetas ha sido repartido entre más de 200 personas, sirvientes en su mayoría.

La casa afortunada ha sido la tienda de comestibles situada en el núm. 9 de la calle de Cirilo Coello, [illegible] del Conde de Aranda, propiedad de don Marcos Llorente.

La que ha tenido *buena mano*, es decir, la que compró el número, fué la mujer del dueño de la tienda, Paula Royo.

Los décimos comprados fueron seis, quedándose con uno entero una parroquiana, la señora de Castro, á la cual, por lo tanto, le corresponden 200.000 pesetas.

Los cinco décimos restantes fueron distribuidos en partes de dos pesetas y media.

La noticia feliz la ha llevado un aprendiz de la carpintería de la calle del Conde de Aranda, núm. 9, llamado Alberto Farraill.

El efecto que produjo puede calcularse.

El entusiasmo de todos los concurrentes en la tienda se tradujo en la oferta de 25 pesetas al portador de tan fausta nueva.

A Solares (Santander) se envió una participación de 10 reales, por el dependiente mayor de la tienda á su padre.

Otro dependiente envió otra participación igual á los suyos, que residen en Vallés de Palenzuela (Burgos).

Se llama Atilano Martinez.

Al dueño de la tienda de la calle de Argensola, 13, Cipriano Zamora Villasante, han correspondido 5.000 pesetas.

Al carnicero de la calle del Conde de Aranda, otros mil duros.

Hay interesadas, por uno ó dos reales, más de 200 criadas de la vecindad.

Los agraciados con los ocho millones piensan celebrar su suerte con una gira á los Viveros.

Tienen además varios proyectos, entre ellos el de dedicar una suma regular en socorro de los soldados heridos en campaña.

***

En la administración de loterías se ha presentado esta tarde un caballero bien portado con una señora elegante á enterarse si era cierta la buena nueva, pues llevan un décimo del afortunado **27.393.**

***

El quinto premio ha sido vendido en las Cuatro Calles el día 4 de Octubre, á persona desconocida para el administrador.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Por Sevilla

Madrid 24, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

El marqués de Paradas ha celebrado otra conferencia con el ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, tratando de la construcción de las estaciones definitivas en esa capital y de las inmediatas subastas para la construcción de varios trozos de carreteras en esa provincia.

Respecto á la cesión de la parte de huerta del Retiro, necesaria para la apertura de la nueva via de ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz, el señor Atienza se halla muy bien impresionado.

Es probable se firme brevemente la concesión.

Viaje de Atienza

Madrid 24, 6-45 t. (Urgente. Retrasado.)

Propónese el alcalde de esa capital, marqués de Paradas, marchar á Barcelona algunos días, aprovechando la festividad de las Pascuas, para estudiar detenidamente la gestión financiera de aquel ayuntamiento y la organización de su casa-matadero de reses.

Los conservadores

Madrid 24, 7 n.

Asegúrase que el señor Pidal declarará al tomar posesión de la presidencia del Círculo Conservador, que ni quiere ni puede ser jefe del partido, toda vez que la jefatura corresponde al señor Silvela.

La presidencia del Círculo la aceptó únicamente con carácter de interino, estando decidido á cederla al señor Silvela, á cuya jefatura ha de someterse.

Oficiales al Africa

Madrid 24, 8-45 n.

En el sorteo verificado en la sección de infantería del ministerio de la Guerra para designar los oficiales que han de ir destinados á nuestras posesiones de Africa les ha tocado marchar á aquellos cuyo número de orden termine en 3 ó en 4.

Regreso de Filipinas

Madrid 25, 9 n.

Al regresar á España las fuerzas peninsulares que están en Filipinas, vendrán probablemente con ellos dos compañías de los batallones indígenas recientemente organizados.

Honores á Primo de Rivera

Madrid 24, 9-15 n.

Asegúrase que se concederá al general Primo de Rivera por la pacificación de Filipinas la cruz de San Fernando de quinta clase y además un título de Castilla y el Toisón de oro vacante por la muerte del señor Cánovas.

Felicitación y sentimiento

Madrid 24, 9-30 n.

La viuda del señor Cánovas del Castillo ha escrito una cariñosa carta á las hijas del general Primo de Rivera, felicitándolas por los éxitos de su padre, y lamentando que el señor Cánovas no haya podido presenciar la pacificación de Filipinas.

De ambas colonias

Madrid 24, 9 45 n.

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de Ultramar agradeciendo la felicitación de Zaragoza en nombre de los defensores de Gerona.

De hoy á mañana se esperan noticias fa...

La Noche Buena de las víctimas de la guerra.—Los asilados

Madrid 24, 10 n.

Celébrase la Noche Buena con mucha animación en el sanatorio de la Cruz Roja y en la hospedería de *El Imparcial*.

Los soldados son muy agasajados por numerosas personas caritativas.

El conde de Romanones obsequia á los pobres de los asilos.

Abordaje

Cadiz 24, 10-10 n.

En la madrugada última fué abordado por un vapor inglés el bergantín francés *Levrette*.

Este quedó desarbolado y sufrió otras averías importantes.

El barco inglés siguió su camino.

El bergantín ha sido traido á remolque por el vapor *Jones*.—*Salido*.

De Filipinas

Madrid 24, 10-20 n.

Un despacho oficial de Filipinas, cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, dice lo siguiente:

«Manila 24.—Trasmito un telegrama que me envía el teniente coronel Primo de Rivera. Dice así:

»He entrado en San Miguel de Mayun con Aguinaldo, Llanera, Tino, Natividad y 24 caracterizados jefes más.

»Se ha vitoreado á España, al rey, á la paz y al capitan general, respondiendo el pueblo, prueba de que la paz es un hecho, olvidándose errores pasados.

»El capitan municipal, don Simón Tusón, ardiente patriota, estrechó la mano de Aguinaldo delante del pueblo.

»Continuaré detallando las presentaciones con armas. Enhorabuena por éxito tan lisonjero.

»La presentación simultánea solicitada por ellos, la prohibe el deshecho temporal de agua que reina. ¡Viva el rey!» —*Estella.*»

Noticias graves

Madrid 24, 10 30 n.

Por telégrafo dicen de Londres que el corresponsal en la Habana del periódico *The Daily Chronicle* relata ciertos trabajos sediciosos contra la gestión del general Blanco, atribuyéndolos á los partidarios del general Weyler.

Reseña varias reuniones secretas, á las que dice han asistido oficiales del ejército y voluntarios, y en las que se trabaja en favor del carlismo.

La Noche Buena en Palacio

Madrid 24, 10 45 n.

En la capilla de Palacio se celebra á las doce de la noche la misa del Gallo, asistiendo la reina, la infanta Isabel y los duques de Calabria.

En las habitaciones de la princesita se ha colocado un precioso nacimiento, iluminado profusamente.

El *árbol de Noé* se ha colocado en la habitación denominada *La Corbeille*.

Consiste en un elevado pino arrancado de la Casa de Campo y de cuyas ramas se han colgado preciosos juguetes.

La reina han obsequiado á la alta servidumbre de Palacio con valiosas alhajas.

Consejo de ministros

Madrid 24, 11 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el de Estado leyó una nota no muy extensa, que le fué entregada el día 22 del corriente por el ministro yankee Mr. Woodford, en contestación á otra de nuestro gobierno, fechada el 23 de Octubre próximo pasado.

La nota actual difiere de la primera que firmó Mr. Woodford, se aproxima á las comunicaciones cambiadas entre Madrid y Washington, coincidiendo con algunas de las afirmaciones hechas en el Mensaje por Mac-Kinley, y podrá ser justificado motivo para la contestación que formule el señor Gullón.

Así lo resolvió el Consejo.

Tambien leyó el ministro de Estado varias comunicaciones de nuestros representantes en el extranjero y reiteró la necesidad de crear un consulado en la India inglesa, y dos provisionales en Batavia y China, aplazándose el acuerdo sobre esto.

Como gastos de nuevos consulados se incluirán estos en el presupuesto de Filipinas.

El ministro de Hacienda rogó á sus compañeros que no excedan los presupuestos de sus respectivos departamentos de los actuales vigentes.

Leyó un proyecto suprimiendo el Consejo de Aduanas y aranceles y creando en cambio una Junta de aranceles y valoración.

Comunicó varias proposiciones del tribunal de Cuentas sobre pago de temporeros, indemnizaciones y otros.

El señor Moret dió cuenta de varios expedientes referentes á reos de Filipinas y de Cuba, denegándose todos.

Acordóse aceptar una oferta de la Compañía Trasatlántica, referente al establecimiento del servicio de correos entre España y Fernando Póo, encargándose al ministro de Marina de fijar las condiciones.

Tambien se acordó que el pago de consignaciones á los funcionarios civiles de Filipinas sea del mismo modo que se resolvió para los militares.

Aprobóse la forma del juramento de los gobernadores de las Antillas.

El señor Moret leyó varios telegramas del general Blanco, referentes á la forma como establecerá la autonomía en Cuba.

Aprobáronse las condiciones en que se ha de hacer la recomposición del cable de Canarias.

El ministro de la Gobernación sometió á exámen del Consejo la situación de varios ayuntamientos á los que se cree dudosamente constituidos, resolviéndose no acceder á la declaración de que están mal constituidos aquellos sobre cuya constitución se hubiera resuelto que lo estaban legalmente con anterioridad.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación de los demás varios expedientes...

Dió tambien cuenta de las noticias que se refieren á la marcha de las campañas.

En este punto del Consejo recibióse el telegrama del marqués de Estella, de que ya he dado cuenta.

El despacho se le comunicó inmediatamente á la reina.

Aprobóse un arreglo parroquial de la diócesis de Badajoz.

Conmutáronse por las de cadena perpétua las penas de muerte impuestas á los reos Isidoro Aguilar, condenado por la Audiencia de Toledo; Alejo Campoy, por la de Almería, y Atanasio Lera, por la de León, y terminó el Consejo.

El balance del Banco

Madrid 25, 12-30 madrugada (Urgente.)

Como día de fiesta hoy, anoche se efectuó el balance semanal en el Banco de España.

Comparado el resultado de la operación con el de la semana anterior, se notan las alteraciones siguientes:

Han aumentado:

El oro, en 910.373 pesetas.

Los billetes, en 9.798.300.

Las cuentas corrientes, en 8.117.317.

Las reservas de contribuciones, en pesetas 4.897.131.

Han disminuido:

La plata, en 20.467.251 pesetas.

Los préstamos, en 3.550.641.

Las obligaciones del Tesoro, en 8.520.000.

Ampliación del Consejo

Madrid 25, 1 madrugada. (Urgente.)

El señor Gullón redactará la réplica á la nota de Mr. Woodford, haciendo reparos en la parte referente á las expediciones, á la política interior española y á otros extremos.

La nota de Mr. Woodford no tiene nada de conminatoria.

El ministro de Estado califica el escrito de pleito ordinario, pero que deja impresión desagradable.

Tambien se leyó en Consejo un cablegrama del general Blanco, en el que se dice desea implantar pronto la autonomía y salir á campaña.

Prométese economías suprimiendo el sobresueldo de los empleados.

¿Otra reclamación?

Madrid 25, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Háblase de que existe una reclamación de los Estados Unidos de 40 millones de pesos, com indemnización á los súbditos yankees residentes en Cuba, por los perjuicios causados con la guerra.

Añade que el gobierno ha resuelto denegarla.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 25, 2 madrugada. (Urgente.)

El ministro de Estado ha recibido la interpretación oficial del Mensaje de Mac-Kinley.

Se diferencia de las versiones anteriores en que las censuras al ejército de Cuba están personalizadas en el general Weyler.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

24 Diciembre 1897.

Refleja la vida real la crónica. El eco de la calle, de los periódicos, de los círculos, de cuanto constituye la actividad de un pueblo. Tratar en este momento alguna cuestión colonial ó peninsular, sería convertir en artículo de fondo, ó en cualquiera otra cosa, unas cuantas cuartillas que para representar el estado del espíritu del público, horas antes de la diaria salida de los correos, han de contener, no lo que el escritor desea, sino lo que los hechos le entregan para consignarlo.

Son dignos de estudio estos presentes días del año en su relación con la política y la prensa. Los periódicos truecan sus originales políticos en literarios; procuran salir más temprano que de costumbre en la convicción fundada de que el público los tomará sin esperar la última hora; las agencias telegráficas disminuyen el número de sucesos; los anunciantes robustecen los ingresos de las empresas periodísticas como en ninguna otra época del año, y todo, en suma, parece que se decidirá de lo que verdaderamente ha de ser el reflejo de la vida ordinaria y comun. Los artículos consagrados á la Religión, y aquellos en que se describe las penalidades de las clases menesterosas y especialmente de los niños, tienen en estas horas abundantísimos lectores, los cuales parece que en el resto del año sienten más debilitada su piedad ó su filantropía.

Pero entre las raras costumbres sociales introducidas para estos días, todavía no ha llegado la hora de sustituir por el ... empleo de los periódicos el de las esquelas, tan molesto y casi extravagante. Ese régimen de la cartulina saca de apuros; pero en estos días fuera mejor utilizar los periódicos para felicitar las Navidades á los amigos, cosa que se podría realizar fácilmente si la prensa hiciera una tarifa especial para este caso. Se anuncia el fallecimiento del pariente, el nacimiento del hijo, el viaje de cualquiera, las obras malas, el suceso más tribial y no hay motivo para excluir de la costumbre la felicitación á las personas que nos son queridas, y eso podría realizarse por medio de listas que aparecieran en hojas suplementarias de los mismos periódicos.

Despues de indicar este medio de lucro á los empresarios de periódicos, podríamos dedicar los escritores algun espacio contra la costumbre de comer oficialmente en estos días, y comer mucho, contra todas las prescripciones de la higiene y haciendo de las horas solemnes de la Natividad símbolo ó emblema de tragones ó comilones. Para obras de misericordia debiera gastarse casi todo el dinero que se empieza en todas las cosas que constituyen las comidas de estos

tos patrios fijar la consideración en lo nuestro y descuidar un poco á los que pelean por España en Cuba.

Todas estas reflexiones son inútiles. Desde ayer no hay otro suceso más culminante que la lotería. Queda en suspenso todo el movimiento político. La atención del público no es para nosotros, los cronistas. Hay que dejar pasar la ola. Dura poco, y transcurrido el día de mañana, volverán las tristezas, las luchas y los sinsabores de la política, y nosotros lo seguiremos copiando todo en la esperanza de que algun día podamos convertir en alegres revistas lo que hoy ha de ser forzosamente un eco poco lisonjero de las aflicciones nacionales.

Y yo empiezo á utilizar el procedimiento, que antes recomendé. A los lectores de *Incógnito* felices Pascuas,

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

El proceso sobre Panamá.—Los acusados.—¿Están todos?—Revelaciones de Artón.—Dos millones de francos.—Teorías sobre la moral al uso.

La vista del proceso sobre Panamá empezó el sábado último ante la Audiencia, presidiendo el acto M. Tardif.

Ya dijimos en otra ocasión los nombres de los actuales procesados que han ocupado el banquillo. Su aspecto de decaimiento y de tristeza causó impresión en el público. La justicia dirá si estos hombres son culpables ó víctimas; pero lo que está en la conciencia de todos es que el suplicio, la angustia, la vergüenza de los seis acusados no conducirá á la completa satisfacción de la vindicta pública. ¡Si ellos fueran los únicos prevaricadores, caso de que el delito exista! Pero «si no son todos los que están, ni están seguramente los que son» ¿para qué el proceso y el juicio? El público que asistió á la sesión del sábado, tenía el presentimiento de que iba á presenciar una ceremonia inútil y supérflua.

Lo único que despertaba algun interés era la importancia de las declaraciones que pudiera hacer Artón. Pero este hombre tiene un gran dominio de la palabra y una astucia, que le hace temible.

Con gran lucidez, Artón refirió su pasado de aventuras y su vida de lucha y de trabajo febril. Sus primeras manifestaciones le atrajeron las simpatías del auditorio.—«En Santos había prestado grandes servicios al comercio francés. Posteriormente, despues de haber perdido en París 350.000 francos en empresas industriales, hizo un arreglo con sus acreedores y los reembolsó capital é intereses hasta el último céntimo. Entabló más tarde relaciones con Lesseps, Cossu, Fontane y el barón de Reinach. Mil millones se hallaban comprometidos en la empresa de Panamá si no se lograba obtener del Parlamento la autorización para emitir valores á lotes. Artón se encargó de la propaganda con «letra abierta» sin obligación de rendir cuentas á nadie y sin responsabilidad de ningun género; se trataba de una obra francesa que había de llevarse á término con capitales nacionales, y era conveniente hacer opinión para que el proyecto de las nuevas obligaciones fuese aprobado por las Cámaras.»

Esta exposición de hechos, por vías de exhordio, pareció convencer al público por su claridad y dialéctica.

Artón siguió hablando despues de la cuestión de números, empleando un lenguaje apropiado y en ocasiones persuasivo.

«Los senadores y diputados que votaron la emisión eran 370, de los cuales pertenecían á la derecha de la Cámara 200, habiéndose demostrado que yo no tuve relaciones con ninguno de la mayoría. Quedan, pues, 170, de los que deben descontarse los 25 de la lista Stéphan, formada por el barón de Reinach. En suma, el número se reduce á 145. ¿Y de ellos se pretende que yo he sobornado 104? Pues entonces son casi todos.

»Y si son casi todos, ¿es justo que recaiga la acción de la justicia sobre los seis ó siete procesados que ocupan el banquillo? Los que están aquí deben protestar de tan desdichada preferencia: si son culpables, quizá su culpa sea menor que la de los otros, más avisados sin duda, con mejores elementos para eludir su responsabilidad. Porque, al fin, ¿qué se reprocha á mis coacusados? ¿Qué han recibido una remuneración por sus servicios?... ¡Otros la percibieron tambien y no han sufrido proceso, á pesar de hallarse en igualdad de condiciones.

»Yo he recompensado, sigue diciendo Arton, pero no he prometido.

Las remuneraciones son actos legítimos. Todos los hombres públicos que forman parte de consejos de administración reciben ventajas pecuniarias por el concurso que sus nombres prestan á las compañías. Por cuenta de Panamá se ha distribuido á propagandistas de toda especie en el año 1888 una suma que no baja de 31 millones y medio de francos.

»La cifra parece enorme, y sin embargo, los efectos no han sido estériles. Mientras las acciones ulteriores de Panamá han bajado á 25 francos y las obligaciones á siete, las acciones de 1888 se reembolsan á 400 francos, tipo superior al precio de compra.

»En cuanto á la corrupción—añadió el acusado—hay que tener presente que á los amigos se les pide un favor, pero no se les compra; por más que luego se les reserve una parte en los beneficios que merced á su intervención ha podido realizarse. A los indiferentes se trata de convencerlos, y cuando se logra, el resultado es idéntico. Estos asuntos son corrientes. Y en ocasiones hay que sufrir ciertas exigencias, como los 300.000 francos que M. Floquet pidió á la compañía para subvencionar periódicos para fines políticos.

Arton termina sus revelaciones en estos términos:

«He querido poner en claro este asunto por las razones que vais á oir. En 1892 se descubrió el cheque Thierrée: en Budapest, donde yo me hallaba, recibí un despacho de Laguerre ofreciéndome un millón, en nombre de un partido político, si quería hablar. Rehusé.

Despues me llegó una petición de M. Andrieux y rehusé tambien. En Venecia se me hicieron proposiciones por M. Dupas de parte del gobierno francés. Rehusé igualmente. En Londres fuí amenazado por monsieur Andrieux cuando me hallaba bajo el peso del expediente de extradición.

No quise aceptar sus oficios. Mas tarde, cuando estuve preso en Holloway, vino dos veces á visitarme M. Lefévre enviado por el ministerio. No cedí tampoco. Se obtuvo mi extradición, se me ha seguido la causa y fuí acusado por el fiscal de haberme guardado los fondos en mi bolsillo. Entonces probé evidentemente que de mas de dos millones que se me confiaron, solo me restaban 500.000 francos, que volví á poner en manos de M. Lesseps.»

Esta fidelidad de Arton, como mandatario de la Dirección del Panamá, la confirma el presidente M. Tardif, cuando el acusado termina su discurso.

Y con esto da remate la sesión primera de la vista del proceso, en la cual Arton ha demostrado que posee armas terribles y que le sobra habilidad para esgrimirlas.

Veremos cómo se soluciona la *reprise* de este escándalo, cuyos *efluvios* (valga la frase) parecen haber impregnado el ambiente de la culta ciudad del Sena.

Noticias locales

Anoche, como en la mayoría de las iglesias, hubo fiesta solemne en la de San Miguel, con motivo de la Natividad del Señor.

La inmensa muchedumbre que ocupaba la iglesia nos prohibió hacer la información que á las demás hicimos. A las diez comenzaron los maitines y cánticos al Niño Jesús, hasta las doce, hora en que salió la misa.

Esta fué oficiada por el señor don Anselmo Jimenez Villalba, cura propio de la parroquia. Hubo nacimiento, preciosamente exornado, y mucha devoción durante la fiesta. Terminó á la una y media sin tener que lamentar ningun incidente desagradable.

Don José Rodriguez de Quesada, á nombre don Carlos Caro Sarabia, ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro para la mina de hierro de 12 pertenencias titulada San Carlos, núm. 1.908, sita en Umbría de las Angosturas del Robledo Viejo, término de Constantina. Tambien ha presentado otra á nombre de don Santiago Sanchez Mata, para el registro de la denominada El Rey de Cobre, de 24 pertenencias y situada en la Cañada de los Conejos, término de Cazalla de la Sierra. Y otra por don Antonio Blanco Martinez para el de la mina de hierro de 24 pertenencias titulada Los Amigos, núm. 1.910, sita en Umbría de Gaspar, término de Constantina.

El día 20 de Enero próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en el salón destinado al efecto, en la casa Ayuntamiento, la subasta de varias fincas de menor cuantía procedentes de bienes del Estado y situadas en los términos municipales de Coria del Río, Utrera, Dos-Hermanas y Ronquillo. La subasta se verificará ante el señor juez de instrucción del distrito de la Magdalena y escribanía de don Ildefonso Valdivia.

El tren correo de Madrid llegó ayer á Sevilla con una hora y 22 minutos de retraso, por esperar en Alcazar al correo de Valencia y tener que hacer mayor número de carga y descarga de encargos con motivo de los días de Pascua.

En la plaza de abastos de la Feria han sido apercibidos por el concejal don Francisco Romero Canavachuelo casi la totalidad de los vendedores por no tener los pesos en las mejores condiciones para los intereses de los compradores. Dicho edil ha decomisado hoy gran cantidad de pan, enviándolo á los establecimientos benéficos.

En breve se efectuará una montería en las propiedades de los señores Cívico. Están invitadas gran número de personas de esta provincia.

El concejal delegado del alcalde en la plaza de la Encarnación, señor don Leonardo Mateos, decomisó esta mañana en aquel mercado pan y algunos cabritos que se expendían en condiciones ilegales. Tambien puso el citado concejal á buen recaudo algunas pesas por no estar con arreglo á lo dispuesto en las ordenanzas municipales ó reglamento de mercados.

Anoche omitimos en la información de Noche Buena la celebración de la misa del Gallo en la parroquia del Salvador, donde con gran solemnidad se efectuó la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, cantándose maitines despues de las Jornaditas. Ofició el señor cura, asistiendo un número considerable de fieles.

Los contribuyentes del término de Tomares deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas, para que aquella junta pericial proceda á la formación del apéndice al amillaramiento.

Se ha recibido en esta redacción, por conducto particular, un folleto que contiene el informe dirigido á la Cámara de Comercio sevillana por los señores don José de Montes Sierra y don Juan Antonio Fernandez de la Riva, vocales de la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla, en representación de dicha Cámara, y otro informe de don Luís María Moliní, ingeniero director de las obras.

No se nos podrá tildar de apasionados en nuestro juicio si recomendamos eficacísimamente, como se merece, el número de *Blanco y Negro* de la presente semana. Dedica todas sus páginas al tema de la fiesta de Navidad, con arreglo al siguiente sumario:

Víctimas de Nochebuena, portada de Muñoz Lucena; *El mazapau de Toledo*, artículo de Torromé con fotografías de Latorre y una cabecera de Gartner; *El premio gordo*, escrito por Eusebio Blasco, ilustrado por Huertas; *La Natividad*, dibujo prerrafaelista de Chiorino; *El turrón de Jijona*, poesía de Sinesio Delgado con fotografías del mismo y dibujos de Blanco Coris; *Golosina*, plana de Mendez Bringa; *Canción de Nochebuena*, canto de Reina, dibujo de Estevan; *Porte pagado*, artículo de Royo, dibujos de Cilla; *Días de Pascua*, por Luis Gabaldón, con fotografías de Franzen; *Zambombas, tambores y rabeles*, José Roure y Blanco Coris; *El «Aguinaldo» de Filipinas*, caricatura de *Mecachis*; Sumario del próximo é interesante *Número-Almanaque*, y otros originales.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Por consecuencia de un oficio del alcalde de Constantina, consultando si puede disponer de las 2.500 pesetas concedidas por la Diputación provincial, en concepto de subvención, por acuerdo de 9 de Febrero de 1889, para una obra de albañilería en un puente sobre la ribera del Huesna, en el camino que conduce á la estación de Cazalla de la Sierra en el ferrocarril de Sevilla á Mérida, esta Diputación ha acordado abrir información pública por término de 20 días, con objeto de que puedan exponer lo que consideren del caso los demás municipios de la provincia y los particulares que se estimen interesados, y contestar al alcalde que, si es aprobada por la superioridad aquella cantidad que se consignara en el presupuesto adicional del corriente año, y luego que se presente la cuenta justificada de su inversión, podrá la municipalidad disponer de dicha suma.

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado la conducción desde la cárcel de Sevilla á la de Ciudad Real del preso Francisco Marquez Hijuela. Tambien ha dispuesto que Antonio Valdivia Garrido, sentenciado por esta Audiencia á la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio por delito de lesiones, cumpla su condena en el penal de Valladolid, y que Manuel Jimenez Alonso, Manuel Jimenez Liñan y José Codine Belver, sentenciado á la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena por el delito de secuestro, extingan su condena en el penal de Melilla.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

El señor alcalde ha firmado hoy las órdenes para que el señor Romero Canavachuelo se encargue del despacho de la cuarta tenencia de alcalde.

Ha salido para La Campana el diputado provincial señor Benjumea Cardeñas.

El señor Heraso ha dado la órden para que por los peones camineros se proceda á la limpieza de la calle Castilla.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de primera y segunda enseñanza de la *Academia Politécnica* inserto en esta plana.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafian de Madrid.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Alcalá del Río tres nacimientos y siete defunciones.

El Gobernador civil de la provincia de Madrid ha ordenado la conducción desde aquella carcel á la de esta capital del preso Cayetano Guillen Minaya, para ser puesto á disposición de esta Audiencia.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y compañía y principales.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el *Morrhuol Chapoteaut*, como su nombre lo indica, el *Morrhuol* contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte de grasa; se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una cinco gramos de aceite; las esperiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al *Morrhuol*, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

D. E. P. A.

Segundo aniversario

DEL SEÑOR

Don Manuel Diaz de Villegas y Rueda

que falleció el día 27 de Diciembre de 1895

La misa cantada con Manifiesto á las diez de la mañana, así como las demás rezadas que se celebren desde dicha hora en la iglesia del Sagrario serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Un ladrón que se fuga

El agente de primera Manuel Rodriguez *Reverte*, al transitar por la plaza de los Terceros, esquina á la calle del Sol, encontró al ladrón conocido por el *Gato*, y al tratar de detenerlo, emprendió la fuga, viéndose precisado el agente Rodriguez á pedir auxilio al centinela del batallón de Segorbe. Este fué herido en la mano izquierda por el *Gato*, como tambien el ordenanza del cuarto de banderas que salió en auxilio del centinela.

El *Gato*, para evadirse de la persecución de que era objeto, sacó una navaja y con ella acometió á cuantas personas trataban de detenerlo, hiriendo á los dos expresados soldados y consiguiendo escapar gracias á sus ágiles piernas.

Los soldados heridos fueron curados por el médico del expresado batallón don Rafael Vallejo. Los soldados llámanse José Moreno Arias y Arturo Povedano Jurado.

El juzgado militar instruye causa por este delito y al ser capturado el *Gato* será entregado á la jurisdicción de Guerra, por el delito de agresión á centinela.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo recibió curación de una herida en la cabeza Luis Poumbo Caracho, el que manifestó que se la habían causado con una piedra en la plaza del Duque.

—La policía ha detenido en la puerta de la Carne á un sugeto llamado José Angulo Morillo por haber insultado á los serenos y ocuparle una pistola de dos cañones.

Oposiciones á escuelas

Como en nuestra edición de la mañana dijimos, nos ocupamos en la de ahora del resultado de las oposiciones á escuelas de ambos sexos en el día de ayer.

En las de niños

Reunido el tribunal comenzó á la calificación de los escritos correspondientes á este ejercicio, de los opositores números 17, 18, 19, 20, 21 y 22, cuyo resultado fué el siguiente:

Don Rafael Salazar Benavides, calificado con 249 puntos.
Don Eduardo Reyes Lopez, 70.
Don José Barreche Espinosa, 82.
Don Manuel Pautión Marquez, 260.
Don Baldomero Olivencia del Campo, 115.
Don Luis Gomez Luque, 110.

El próximo lunes á las once de la mañana continuarán las calificaciones en el local designado de la Escuela de Medicina.

En las de niñas

Constituido el tribunal en la Escuela Normal de Maestras, procedió á la ordenación de pliegos, tarea que ocupó á las vocales y jueces la mayor parte de la sesión, y motivo por el cual no se pudieron calificar más escritos que los de la opositora número 2, doña Isabel Gonzalez de la Rosa, primera aspirante, por eliminación de la número 1.

Esta obtuvo en la calificación de su ejercicio 191 puntos.

Despues se levantó la sesión, señalándose el lunes próximo á las diez de la mañana para continuar las calificaciones.

Sobre el incidente

Informados debidamente sobre la verdad de los hechos en el incidente ocurrido con varias opositoras que se auxiliaban de apuntes y escritos en el ejercicio de la disertación pedagógica, no resultan ciertas las manifestaciones hechas por aquellas, de que fueron registradas por el tribunal.

La vocal secretaria doña Antonia Piera, no registró á ninguna aspirante, sino que estas al verse descubiertas en la falta que cometieron se declararon confesas y entregaron cuantos apuntes y borradores llevaban preparados.

El tribunal en vista de la infracción de lo ordenado en el reglamento, tomó nota de las contraventoras para acordar en su día.

Merece plácemes el acuerdo del recto tribunal que como con anticipación tenemos dicho, está animado del más estricto espíritu de justicia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 26.

Jefe de día: el coronel de Soria don Antonio Jerez.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Mariano Leyva.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—Por la tarde.—A las tres y media, Los rancheros y primer reserva.—Por la noche.—A las siete, Las zapatillas.—A las ocho, La criolla.—A las nueve Nísperos del Japón.—A las diez, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11, Las mujeres.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 á 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña.	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maíz	38 á 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones.	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

00 toros, 2 bueyes, 22 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 01 erales, 11 añojos, 2 terneras, 14 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 05.843 936 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 20.

Han salido: Para el consumo, 56. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 05.446 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'40 á 1'41 pesetas.

JUICIOS DE UN DIPLOMÁTICO ESPAÑOL

El *New York Herald* publica una carta de Madrid, firmada por *Hispanicus*, en la que dice que no es cierto que el presidente Mac-Kinley haya atacado el honor español en su Mensaje al Congreso, porque no siendo el ejército responsable de sus actos, puesto que los ejecuta por mandato del gobierno, este y no aquel es el responsable de lo sucedido en Cuba; que lo mismo puede decirse del general Weyler, que obedecía las instrucciones del gobierno central; que su relevo no se hizo á ruego de los Estados Unidos, sino porque estaba comprendido en el manifiesto del señor Sagasta desde el momento que el partido liberal inscribió en su programa un cambio de política en Cuba; que la prueba de que el país está de parte del gobierno es el fracaso de la manifestación preparada en honor de Weyler, y que la paz está mas próxima á realizarse ahora que lo ha estado nunca, siendo amistosas las relaciones que existen con los Estados Unidos.

El diario parisiense, comentando en su artículo de fondo la carta de *Hispanicus* dice que esta demuestra lo infundadas que son las objeciones hechas por los *jingoes* españoles al Mensaje de Mac-Kinley.

La carta, añade, tiene gran importancia, puesto que indica que la actitud del presidente Mac-Kinley se aprecia en lo que vale por su autor, que es un diplomático de altura.

Manifiesta que el presidente al defender la autonomía, adopta la única aptitud razonable, y creemos que todos los cubanos honrados y sensatos estarán de acuerdo con la opinión de *Hispanicus*.

Sin embargo de simpatizar nosotros con los cubanos, añade, en interés de la humanidad, entendemos que debe darse á la au-

tonomía la ocasión necesaria para juzgar de sus efectos.

Si consideramos á los Estados, que tienen 66 millones de habitantes, y á España que solo cuenta 16, al punto se vé la desproporción y el lado á que se inclina la fuerza. Todo el mundo se pondria, moralmente al menos, contra los Estados Unidos, si la emplease.

Todos saben que en caso de guerra, América puede movilizar más de 300.000 hombres en tres semanas. Así lo hizo en 1861. Estas tropas las mandarian los veteranos que combatieron en la más terrible de las guerras modernas.

Si se dirigiesen contra una nación poderosa como Alemania ó Inglaterra, alguna gloria les reportaría la contienda; pero ¿qué gloria vá á obtenerse sumiendo á España en un conflicto, cuando su misma derrota desacreditaría á los Estados Unidos ante las naciones civilizadas?

DE ACTUALIDAD

Interview con un pavo

Llegan en bandadas, arrogantes, con la estúpida vanidad de su raza, abriendo orgullosos las plumas de su cola, irguiendo sus cabezas, que corona sangriento penacho de carne.

En calles y plazuelas se agolpan por centenares, gritando con el desconocimiento más completo del peligro que les amenaza, comiendo tranquilamente, recogiendo del suelo fangoso los granos de trigo de sus últimas comidas.

Cuando llegué á la plaza, se agolpaban junto al alto edificio del mercado, con rumor de colmena, mientras los paveros con sus largas varas mantenian el órden en sus filas.

Separado del grupo principal, pegado á un cajón vacío, carcel que fué durante el viaje de sus compañeros, ví á un pavo melancólico y silencioso: estaba echado con la cabeza baja y el rojo penacho mustio y caido, sus ojos pequeños rodeados de párpados blancuzcos miraban tristemente la bullidora agrupación de sus compañeros: aquel pavo me fué simpático, y me dirigí á él. El pavero se me acercó y cogiendo por las alas al pobre animal, me hizo palpar sus pechugas salientes y duras, sus muslos llenos, redondos y tiernos, era un hermoso animal que prometía ser un suculento manjar. Discutimos el precio y entre tanto contemplaba yo á la pobre víctima que me miraba fijamente y de sus ojos parecia desprenderse una súplica inteligente, se diría que lloraba, mientras la roja cresta temblaba y las plumas tornasoladas de su cola se abrian en forma de abanico; indudablemente que aquel animal sufria horriblemente; comprendia quizás lo que deciamos y se extremecia de terror.

Cerré el trato y cogí al animal; estaba atado por las patas y me disponía á llevármelo sujeto por la cuerda; pero ¿por qué no decirlo? tuve piedad de su triste mirada y lo coloqué bajo mi brazo sujeto por el embozo de la capa.

Me alejé de la plaza; el animal apenas se movia; había apoyado su cabeza sobre el embozo que yo sujetaba con mi mano y el rojo y granugiento penacho parecia una mancha de sangre espumosa sobre el verde terciopelo.

Me miraba y su boca entreabierta parecia moverse masculIando frases incomprensibles.

Llegué á mi casa; no había nadie y dejé al animal sin desatarlo en el suelo de la cocina, me quité la capa y me senté en la sala.

Cogí un libro é intenté leer, pero sin yo mismo darme cuenta estaba nervioso, distraido, pensaba en aquel pobre pavo que, echado de costado sobre el suelo, esperaba el momento de su muerte.

Me levanté y fuí á la cocina con objeto de desatarlo, pero no me dió tiempo.

—Caballero—me dijo trabajosamente—¿tendria usted la bondad de aflojar esta cuerda?—me molesta horriblemente.

Al oirlo—¿lo creerán ustedes?—no me asusté, me esperaba aquello desde que lo compré; me bajé, solté la cuerda y el animal se levantó dando un suspiro de satisfacción. ¡Qué hermosa es la libertad, caballero! ¡y qué triste es nuestra suerte y nuestro destino. Mañana usted se regalará con mis carnes y mis compañeros que ahora llenan las calles con sus gritos, servirán de alimento á la población entera.

—Es verdad, señor... pavo, dije yo, esa es la vida, es decir, esa es la muerte, pero créame usted, que yo estoy dispuesto á no permitir que usted muera...

No—dijo él acercándose á mí y moviendo la roja cresta—cómame usted ¡qué le vamos á hacer! nos merecemos nuestra suerte.

—¿No ve usted á mis compañeros? llegan por centenares, tranquilos, satisfechos, alborotan en plazas y calles sin comprender el porvenir que la suerte les reserva.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Coripe ha detenido y puesto en la carcel á disposición del juzgado correspondiente, á don Andrés Garrido Valladares de 26 años de edad, maestro de instrucción primaria y secretario de aquel juzgado municipal por desobediencia al juzgado en el ejercicio de sus funciones.

—La del Viso del Alcor ha detenido á dos hombres y una mujer llamados José Alcántara Algaba (a) *Faraón*, Francisco Nieto Gonzalez y Dolores Gallardo García, como autores del robo de dos cerdos de la propiedad de Eleuterio García Marchena.

La benemérita rescató los cerdos hurtados, que estaban ocultos en la ciudad de Carmona.

—Por hurto de aceitunas ha detenido la de Constantina á cuatro sugetos.

—La de las Cabezas de San Juan ha dado conocimiento á este Gobierno civil de haber sido encontrados en la hacienda Los Montecillos los dos cerdos hurtados en el cortijo de Torviscal, propiedad de don José María de la Cámara.

—La de servicio en la finca de los señores Ruiz Martinez, denominada Montepalacios ha detenido á un sugeto por cortar leña, y ha denunciado dos caballerías por encontrarlas pastando en sembrados de trigos de aquella demarcación.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—(†) La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, virgen y mártir.

Santos de mañana.—(††) San Estéban, protomártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Estéban, rito doble de segunda clase (en la Cadral como de primera), color encarnado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor á las nueve, en la que predica el señor don José Roca y Ponsa, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la parroquia de San Martín, á las diez, función principal, estando el panegírico á cargo de don Francisco Máximo Alvarez.—En la parroquia de San Andrés, á las diez de la mañana, misa pastorela, presentándose á la adoración de los fieles la imagen del Divino Niño.—En la parroquia de San Pedro, á las doce explicación de la doctrina cristiana, por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, á la hora acostumbrada, en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con Manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Socorro.

Noticias regionales

De Cádiz

Continúan siendo los próximos Juegos florales, tema de animadas conversaciones en los centros de aquella buena sociedad.

Los socios del Ateneo y la prensa tendrán billetes de libre circulación para todo el teatro.

El reputado maestro señor Broca ha instrumentado los walses de don José Rodriguez Fernandez. Tambien segun nuestras noticias se ejecutarán por la orquesta los preciosos walses que han merecido el premio del Casino Gaditano, y que segun se sabe son debidos al talento artístico del joven gaditano don Eduardo Escobar.

De Huelva

Ha concluido las operaciones de carga y en breve marchará con dirección á los Estados Unidos el *Buque Fantasma*.

Tanto su capitan como los oficiales de á bordo han estado finísimos, obsequiando y enseñando detenidamente todo el *buque* á las muchas personas que movidas de la curiosidad, lo han visitado estos dias.

—Sigue actuando en el teatro Echegaray la compañía que dirige el señor Aguado.

Esta noche celebra su beneficio la primera tiple señorita Albalat con las obras *La colegiala*, *Niña Pancha* y *La calandria*.

—En breve se inaugurará el Círculo de los conservadores, instalado en la calle de la Concepción.

—Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, el jefe de la línea de Sevilla á Huelva, señor Lopez.

—Ha vuelto á encargarse de la dirección del periódico *El Defensor*, el ilustrado periodista don José Nogales.

Noticias generales

Se espera con verdadera curiosidad en el mundo político el discurso que ha de pronunciar el señor Pidal al hacerse cargo de la presidencia del Círculo Conservador de Madrid y el que pronunciará á principios de Enero el señor Silvela al inaugurar otro círculo que sus amigos han fundado en Badajoz, pues se afirma que han de coincidir en el modo de apreciar los problemas políticos del momento.

—La Noche Buena se les sirvió la siguiente cena á los soldados que se encuentran alojados en la Hospedería de *El Imparcial*: Tortilla de patatas, potaje de judías, merluza en salsa, dulces, té, vinos de Valdepeñas y Málaga, y una cajetilla y un cigarro puro á cada soldado.

Hoy primer dia de Páscua, habráse dicho misa en la capilla establecida en la Hospedería, y á las doce se serviría una comida compuesta de:

Macarrones, cocido á la española, pavo en pepitoria, besugo asado, ensalada, dulces, café, vinos de Valdepeñas, Jerez y Champagne, y una cajetilla y un cigarro puro á cada soldado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

En Italia

París 25, 3 t.

Telegrafían de Roma que han ocurrido desórdenes en algunas provincias italianas.

Los obreros sin trabajo han promovido serios conflictos.

En varios puntos la caballeria ha dado cargas.

Se han hecho muchas detenciones.

Telegramas nacionales

Muy típico

Madrid 25, 9-30 m.

Hasta el amanecer han durado las correrías por las calles, de animados grupos, oyéndose en toda la capital durante las horas de la madrugada el alegre y típico son de panderos y zambombas.

No ha habido incidente desagradable que lamentar, no obstante el crecido número de *curdas* que han amanecido en las aceras.

El gobierno insular

Madrid 25, 9-30 m.

Telegrafían de la Habana asegurando que quedará constituido el gobierno insular en la gran Antilla con los señores Galves, presidente; Montoro, Zayas, Castro, Amblard y Gavin.

Los actuales jefes de las oficinas correspondientes quedarán al frente de las subsecretarías de Hacienda y Comunicaciones.

"Estaba de Dios"

Madrid 25, 9-32 m.

Telegrafían de la Habana que el premio mayor de la Lotería de Navidad le ha tocado á un sugeto llamado Manuel Gonzalez, el cual compró 200 billetes en la administración de Loterías de la calle Fuencarral de esta corte.

El **15.315** lo entregó Gutierrez á un vendedor para que lo expendiera, siéndole devuelto el dia del sorteo.

La paz en Filipinas

Entrega de Aguinaldo

Madrid 25, 10 m.

Desde Manila telegrafían al *Imparcial* detalles de la sumisión del alma de la insurrección tagala.

Aguinaldo, acampado con los titulados generales y coroneles en el campo insurrecto, esperaba al teniente coronel señor Primo de Rivera.

Este personóse en el campamento enemigo el 23 de los corrientes.

Encontró á Aguinaldo y á su estado mayor vestidos con uniformes fantásticos.

El primero se adelantó á saludar al teniente coronel señor Primo de Rivera, vitoreando los rebeldes á España, á los reyes y al ejército.

Banquete

El exjefe de la insurrección había preparado un espléndido banquete en honor de los españoles.

Asistieron el árbitro mediador Alejandro Paterno, los miembros del gobierno supremo, 12 titulados generales, ocho coroneles y 50 jefes insurrectos.

Brindis.—Libertados

Aguinaldo brindó por la paz y felicidad futura de las islas Filipinas bajo la dominación de España, por la prosperidad de la nación, por el noble ejército español, por SS. MM. y por el pacificador de Filipinas, señor marqués de Estella.

Brindaron tambien Paterno y varios jefes de la insurrección.

Fueron libertados 17 prisioneros españoles, entre los que se hallaba el párroco de Baler (Luzón), don Leoncio Gomez Platero.

Otros detalles

Espérase la llegada de los generales Tejeiro y Monet para realizar el acto de la sumisión á España solemnemente.

La paz es completa.

Las partidas reconcentradas aceptan con verdadero entusiasmo el generoso perdón con que les brinda España.

Precauciones

Se construirán fuertes en Bixe, Mabato y otros puntos para impedir cualquier intento de rebelión en lo sucesivo.

Entrega de armas

Los rebeldes entregarán 600 fusiles, 50 lantacas y miles de bolos y campilanes.

Embarque de Aguinaldo

Aguinaldo embarcará el miércoles en unión de Llanera y otros jefes en Sual, si las lluvias le permiten llegar á dicho punto.

Conduciralos á Hon-Kong el vapor *Uranus*.

Los demás jefes rebeldes sometidos serán trasladados en tren á Dagupan.

Más de la sumisión

Se proyecta reconcentrar las partidas en Balinag para verificar el acto de la sumisión de ellas y entregar las armas.

Los desertores del ejército que vuelven á las filas leales serán destinados á Joló.

Condena é indulto

Ha sido indultado el sargento de voluntarios indígenas de Pampanga, sentenciado á muerte en consejo de guerra, por haberse comprobado ser cierta la denuncia de hallarse en inteligencia con los rebeldes.

El perdón llegó en el momento de cumplir las tropas la terrible condena, fusilándolo.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 25, 10 m.

Publica un extenso artículo insistiendo en las denuncias de abusos que se cometen en el nuevo hospital de San Juan de Dios.

Pide al gobierno ponga mano en el asunto y corrija aquéllos con entereza.

Califica los mismos de vergonzosos.

En un pueblo culto—dice—la tolerancia de esos defectos y abusos constituyen una vergüenza.

"El Liberal"

Madrid 25, 10-15 m.

El Liberal dedica un saludo y recuerdo cariñoso en este dia de regocijo universal á los soldados que en Cuba y Filipinas mantienen la honra de la patria defendiendo heróicamente la integridad de la nación española.

Los conservadores cubanos

Madrid 25, 10 20 m.

Otro telegrama de la Habana dice que varios presidentes de comités conservadores de los que asistieron á la asamblea del partido de Unión constitucional han dirigido comunicaciones al marqués de Apezteguía, creyendo que se ha falseado el acuerdo adoptado en aquella, puesto que se convino el retraimiento.

Capilla en Palacio

Madrid 25, 1-30 t.

Con motivo de la solemne fiesta de la Natividad ha habido capilla pública en Palacio, celebrándose una función solemne.

A las once de la mañana salió la corte de sus habitaciones.

La reina vestía elegante traje de raso brochado, color heliotropo, con delantero bordado.

Adornábase la garganta con un collar de perlas, de ocho hilos, que terminaba en un *chaton* de brillantes con una soberbia perla en el centro.

En el lado izquierdo del pecho llevaba prendidas ramas de brillantes.

La infanta Isabel lucía traje de terciopelo rojo y llevaba joyas valiosísimas.

Ambas se adornaban con mantilla blanca.

Acompañábanlas las damas de honor señoras duqueña de Fernan-Nuñez y condesas de Torrejón y de Toreno.

Tambien iban con las augustas damas los grandes de España señores duques de Gor, de Granada, de Bailén y de Veragua.

Marqueses de la Mina, de la Laguna, de Velada, de la Romana, de Aguilar de Inestrillas y de Aguilar de Campóo.

Condes de Humanes y de Pino Hermoso.

Ofició la misa el obispo de Sión.

Concurrieron además el arzobispo electo de Valencia, el obispo auxiliar de Toledo y el obispo de Sigüenza.

No hubo sermón.

En las galerías había un gentío inmenso.

La próxima capilla se celebrará el dia 1.º de Enero.

De sport ciclista

Carmona 25, 2 t.

Acaba de terminar el banquete ciclista, en el que ha reinado gran alegría y confraternidad.

El diputado á Córtes señor Dominguez Pascual y el alcalde de esta ciudad don José Lasso de la Vega, estuvieron presentes á los postres, saludando muy afectuosamente á los comensales.

El primero obsequió á los comensales con una caja de habanos.

Entre los ciclistas venidos á Carmona reina gran entusiasmo por el *sport* velocipédico.

El viaje no ha podido ser más feliz.

Regresamos ahora.—*Velo.*

La prensa extranjera y la muerte de Ruiz

Madrid 25, 3 t. (Urgente.)

Telegrafían de Bruselas diciendo que un diario de aquella capital publica un artículo referente á los asuntos de Cuba.

Dice, entre otras cosas, que ha producido gran indignación la muerte de teniente coronel Ruiz.

Es inútil—añade—que los patrioteros yankées pidan la beligerancia para los insurrectos.

El suceso del señor Ruiz aumentará el número de los partidarios de la causa española en Cuba.

Manifiesto de Sherman

Madrid 25, 3 30 t. (Urgente.)

Cablegramas de Washington dicen que el secretario de Estado Mr. Sherman ha dirigido un manifiesto á los americanos, exhortándoles á que presten auxilios á los cubanos que necesiten dinero, víveres y vestidos.

Añade que los artículos que se importen á Cuba no pagarán derechos.

Los cubanos á que alude este manifiesto son los pacíficos, que se encuentran en situación afflictiva á causa de la guerra.

Sin noticias de Ruiz

Madrid 25, 4 t. (Urgente.)

El gobierno insiste en asegurar que no tiene ninguna noticia oficial de la muerte del teniente coronel Ruiz.

La familia de éste viste de luto, aun desconociendo oficialmente la verdad.

Recompensas al marqués de Estella.—Nada de Filipinas

Madrid 25, 4-15 t. (Urgente.)

El gobierno no ha pensado nada sobre recompensar al general Primo de Rivera.

Suponen referencias autorizadas que se le concederá, cuando llegue el caso, una gran cruz laureada, hereditaria, con 10.000 pesetas anuales.

El gobierno no ha recibido nuevas noticias de Filipinas.

La "Verbena" en el Real

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente.)

El teatro Real ha estado esta tarde brillantísimo.

Asistió la familia real.

Representóse *La verbena de la Paloma*.

La ejecución ha sido hermosísima.

La música ha gustado como nunca.

Ha dirigido el maestro Bretón, autor de la obra.

Novillos en Madrid

Madrid 25, 5-45 t. (Urgente.)

La corrida de novillos celebrada esta tarde no ha tenido nada de notable.

Velasco y *Regaterín* han estado desgraciados.

Pararon medianamente, sobresaliendo el último.

La entrada mala y la tarde desapacible

Marítimas

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el jueves 23 de Colombo para Singapore.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

truir aquel pabellón de caza para sustituir un antiguo chalet que con igual objeto existía al otro lado del monte y que Pleunoff había abandonado á sus guardas, que no vivian en él sino durante la primavera.

El pabellón hallábase tan escondido en medio de los grandes árboles, que era menester conocer muy bien el camino para llegar á aquél sin necesidad de largos rodeos.

Había para ello dos caminos. El uno, accesible á los caballos, despues de quinientos metros bajo el bosque, dividíase en dos ramas, una al pabellón y otra al chalet. El otro camino, infinitamente mas corto, no era mas que un sendero apenas trazado al través de los árboles y de la maleza. Solo los peatones que lo hubieran frecuentado mucho podrían recorrerlo.

Aunque el pabellón no se componía mas que de tres habitaciones, decoradas con los muebles indispensables para un cazador, el conde gustaba mucho de refugiarse allí, y allí vivía siempre que estaba en la Bergerie, en unión de su alsaciano, desdeñando las habitaciones que tenía reservadas en la casa principal.

Bessou se las había arreglado tan bien para cumplir las órdenes de su amo, que cuando éste llegó en unión de la Nelo, encontró la finca completamente transformada.

Los trescientos reclutas voluntarios, que habían seguido al barón de Arblés, á pesar de las amenazas de hacer detener como desertores á todos los movilizados bretones

tar, vestir, mantener y pagar á sus soldados. Ya sabía de donde sacarlos. Todos los hombres válidos de los alrededores responderían seguramente al llamamiento.

El conde Juan, cuya fortuna y cuyos servicios eran muy conocidos, obtuvo en Tours cuanto pidió; pero como el gobierno no tenía ya armas, tuvo aquel que trasladarse á Burdeos para recibir allí las que se esperaban de América.

Durante este tiempo el barón de Arblés, que se había asociado á su cuñado para la patriótica empresa, reclutaba y vestía á la gente, encaminándola á la Bergerie, donde había de formarse el batallón.

Como estaba al corriente de todo lo que ocurría, Andrea Nelo admiraba aquellos voluntarios que de tal suerte iban al encuentro de la muerte, porque se aseguraba que los alemanes rehusaban los derechos de beligerancia á aquellas tropas que se formaban aparte del ejército regular del país, y los prisioneros eran inmediatamente fusilados.

Llena de entusiasmo por tal heroismo, un dia que se encontró en el salón del hotel con el conde de Pleunoff, le dijo todo lo que sentía, expresándose con tal calor y patriotismo, que el noble conmovióse profundamente.

Juan habíase ya fijado en Andrea. Sabía que acababa de morir su madre y que en estas dolorosas circunstancias acompañola la simpatía general; pero nunca le había parecido tan hermosa ni tan sugestiva como en aquel momento.

presara, la friebre patriótica que parecía transfigurarla, nada de esto era resultado de un papel estudiado y ensayado con esmero.

Andrea era sincera. Si engañaba á alguien, no era mas que á ella misma. Obedecía á su imaginación, á su irresistible necesidad de no ser inútil, de no permanecer desconocida á su temperamento ardiente, enemigo de la calma y de la vulgaridad, siempre dispuesto á los mayores extremos, tanto para el bien como para el mal.

Era una de esas mujeres que necesitan un amo ó un esclavo. La soledad la espantaba. Todo lo que era drama ó pasión la atraía. Á no amar ó no ser amada, hubiera preferido la muerte.

En París, invadido y hambriento, hubiera sido una heroina de valentía y abnegación. Hubiera confortado á los débiles y aplaudido á los valientes, y su antiguo amor por Pedro Onfray hubiérase convertido, en aquel ambiente, en la vehemente pasión de otros tiempos.

De esta suerte se explica por qué el conde de Pleunoff la sedujo bruscamente, y cómo, sin vacilar, habíase acercado á él, sin objeto definido, sin propósito secreto, solo porque aquel guapo caballero al aparecerle en las circunstancias que nuestros lectores conocen y con la aureola de soldado dispuesto á todos los sacrificios, le había gustado tanto en lo moral como en lo físico.

En cuanto al conde Juan, se había separado de la Nelo turbado como no lo había

estado nunca al lado de una mujer, y en su inexperiencia en materias amorosas, habia dejado que se deslizara en su corazón un sentimiento del cual no se daba idea, pero que ocupaba su pensamiento y oprimía su alma.

Por la noche, cuando se encontró solo, no se le ocurrió pensar quien era aquella mujer, ni de donde venía ni á donde iba. No se acordó más que de su belleza y de su entusiasmo. Y al dia siguiente, cuando volvió á verla tal cual la había visto la víspera, con su sonrisa amarga y sus grandes ojos profundos, sintióse mas fascinado por su gracia y mas impulsado hacia ella.

Durante muchos días, el conde y Andrea apenas se separaban, y ella tuvo ocasión, involuntaria por cierto, de hacerle oir su voz, pues la sorprendió una noche cantando á media voz en uno de los saloncitos del hotel, donde se creía sola.

A su llegada, la cantante detúvose bruscamente, como abochornada; pero ante las súplicas de su nuevo amigo que despues de entrar cerró la puerta, volvió á ponerse en el piano é interpretó, con maravilloso talento y expresión justísima, la admirable página de Niedermeyer, *El adios de María Stuard*.

Nunca había oido el conde cosa semejante. Cuando terminó, cuando el último grito de dolor apagóse en sus labios, Juan de Pleunoff tenía los ojos arrasados en lágrimas.

No menos conmovida que él, la Nelo le

dió las gracias con un apretón de manos febril y breve y huyó.

Cuarenta y ocho horas despues, el conde participó á Andrea que el barón de Arblés, su cuñado, había llegado á la Bergerie, con los trescientos voluntarios bretones, que él iba á unirse á ellos, pues no faltaba mas que recoger las armas puestas á su disposición, que la finca se convertía en ambulancia y que, por consiguiente, ella debía prepararse á dejar Burdeos, si es que perseveraba en su intención de cuidar á los heridos.

—¡Que si persevero! exclamó Andrea tomando la mano que el patriota le ofrecía rogándola con los ojos, ¡que si persevero! ¿Pero me cree usted digna de trabajar cerca de usted? ¿No creerá usted que mi presencia será una mancha en medio de las santas mujeres con cuyo concurso se cuenta? Usted no sabe quién soy. Oigame. No quiero que algun día pueda usted acusarme de haber sorprendido su confianza y su amistad.

Y entonces, sin consentir que Juana la interrumpiera, la Nelo contó, con acento inefable de ingenuidad, que si era hija del coronel de Boye, no podía llevar su nombre; que su madre había sido una artista célebre, y que ella misma no había tenido hasta aquel día otro ensueño que la carrera de teatro.

El conde la escuchaba sonriendo.

—Sin la guerra, añadió la encantadora, hubiera debutado este invierno. Me habían predicho grandes triunfos, y los hubiera

territorio de nuestra patria. ¿Por qué no tengo padre, ni hermano, ni hijo á quien seguir al campo de batalla, para compartir con él los peligros y la gloria?

El conde de Pleunoff no osaba interrumpir á aquella linda mujer cuyo corazón latía tan en armonía con el suyo en el odio al extranjero y recogía con deleite cada una de sus briosas palabras.

—Somos mujeres degeneradas, continuó ella con amarga sonrisa, y no nos es lícito lo que pudieron hacer las mujeres romanas y las hijas de Esparta: tomar parte en el combate para rechazar al invasor.

—¡Pero, por lo menos, puede usted cuidar los heridos, amortajar los muertos y rezar por ellos! dijo de repente el aristócrata volviendo á coger la mano de Andrea. Este es el papel de la mujer en la guerra. Nuestras ambulancias nunca tendrán bastantes hermanas de la Caridad.

—Tiene usted razón, señor conde; muchas gracias por haberme indicado el camino que debo seguir. Hasta pronto, pues, porque en cuanto usted me llame estaré dispuesta á marchar al puesto que usted me indique.

Y retirando lentamente su mano de la de Pleunoff, lo saludó con una mirada que lo hizo estremecer.

El conde la siguió algunos instantes con los ojos, murmurando en su ignorancia de lo que son las pasiones:

—¡Ah! ¡Nuestra causa es justa, puesto que quieren abrazarla mujeres como esta!

La actitud tomada por la Nelo cerca del conde de Pleunoff, la manera como se ex-

Su traje de luto, sin adorno alguno, hacía resaltar la elegancia del talle y daba á su belleza un sello de gran distinción. El fuego del entusiasmo patriótico llenaba de resplandores extraños sus grandes ojos de azul sombrío. Adivinábase que bajo su tez mate corría hirviente sangre joven y generosa.

Deslumbrado, fascinado, viendo en aquella sublime criatura, gracias á su propia exaltación, una especie de Veleda vengadora, y no sabiendo como corresponder á sus vibrantes palabras tendióle las manos y se enrojecieron sus mejillas que nunca palidecieron ante el peligro.

Despues, un largo silencio reinó entre ellos.

Andrea fué la primera en interrumpirlo.

—Se asombra usted, señor conde, de la audacia de mi actitud, y quizás me censure usted en cuanto vuelva de su asombro. Bien sé que, segun las reglas del mundo, las muchachas deben esperar que un hombre les haya sido presentado antes de entablar con él cualquier conversación por fútil que sea; pero yo no me encuentro en situación social corriente. Sin madre ni pariente alguno, sin amigos, libre, en suma, obedezco únicamente mi inspiración, á riesgo de incurrir en las censuras aun de aquellos cuya aprobación ambiciono. A pesar de mi apellido extranjero, soy hija de un soldado francés, muerto quizás por su pais á estas horas, y no puedo asistir friamente, sino tentada á tomar parte en ella si pudiera, á la lucha contra esos alemanes malditos que manchan el

obtenido seguramente, porque á los dones naturales que debo al azar y de los cuales no me envanezco, siento en mí el instinto de lo bello, lo único que permite interpretar los grandes maestros. Esto soy, señor conde, una aprendiz de cantante, casi una comedianta, una de aquellas mujeres á quienes la Iglesia refutaba antes la tierra sagrada. ¿Así y todo, me acepta usted?

—No sé más que una cosa, respondió vivamente el castellano y señor de Kerony, interrumpiéndose para cubrir de besos la mano que la hermosa hembra no le retiraba, no sé más que usted es tan buena y tan franca como hermosa; es que jamás mi corazón ha latido como late ahora; es que si fuera preciso que me marchara solo, me marcharía, pero desesperado y triste.

—¡Quiere decir, pues, que Dios lo quiere, dijo la joven levantándose, y con adorable sonrisa añadió: señor conde de Pleunoff, la nueva enfermera espera sus órdenes.

A los dos días el conde y Andrea salían de Burdeos con dirección á Mans.

VI

Un espía aleman

La Bergerie estaba maravillosamente situada algunas leguas al Sur de Mans y en la orilla de un bosque.

Delante de los edificios destinados á la explotación agrícola extendíanse inmensos campos en cultivo, y detrás de ellos el bosque donde, á mil quinientos metros de las habitaciones, habíase hecho el conde cons-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.722 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Domingo 26 de Diciembre de 1897

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.º de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general, propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

El marqués de Estella

Por si alguien dudara de la pacificación del archipiélago filipino, el telegrama del teniente coronel Primo de Rivera desvanece todas las dudas.

Los principales jefes, veintiocho cabecillas entre ellos el *generalísimo* Aguinaldo, han entrado en San Miguel de Mayun, victoreando al rey, á la paz y al capitan general y entregando las armas.

¡Qué día mas hermoso para España!

¡Gloria al valeroso caudillo que ha hecho tan buena obra!

El general Primo de Rivera fué á Filipinas mas bien á perder prestigios adquiridos que á conquistar laureles, por las condiciones especiales de aquella campaña y por las restricciones que el mismo se impuso, al aceptar el mando de aquel ejército.

Se viene su antecesor rodeado de aureolas de gloria por combates afortunadísimos pero deja un pedido ¡fijarse en la cifra! de 20.000 hombres que dice necesitar para la pacificación del archipiélago; y sin embargo él acepta con pasmosa arrogancia aquellas responsabilidades, que pudieran acarrearle el despretigio de su brillante carrera, sin el envío de esos hombres y sin otras miras de ambición que la de servir á su patria puesto que tenia ya la mas alta jerarquía militar y su pecho estaba cruzado con las mas honrosas insignias; de modo que toda la gloria que pudiera ambicionar era el bien y la tranquilidad de España.

¿No ha sido ardid maquiavélico armar los voluntarios indígenas y de ese modo ahorrar esos montones de mercancía humana que embalados en los trasatlánticos surcan constantemente los mares, con la sonrisa en los labios, á pesar de saber que su mayor enemigo es el traicionero clima de aquellas latitudes que asesina cobardemente por la espalda? Pues ese ahorro de 20.000 hombres y otros tantos millones de pesetas, lo ha hecho el marqués de Estella y ha conseguido el fin que todos ambicionábamos, pese á quien pese y dígalo quien lo diga.

Esta noche se ha enviado un telegrama felicitando al general Primo de Rivera firmado por importantes personalidades, entre ellas, diputados y senadores por Sevilla, honrando así al hijo ilustre de esta ciudad, que no podía de ningun modo permanecer impasible, siendo la tierra por excelencia de las grandes explosiones de entusiasmo.

Reciba su veterano hermano el teniente general don Rafael Primo de Rivera y toda la familia del ilustre general, nuestra más entusiasta enhorabuena por tan glorioso triunfo.

FOG.

La Noche Buena en los salones

Además de la fiesta celebrada en *Villa Eugenia*, de que ayer dimos cuenta, vamos á informar á nuestros abonados de otras reuniones celebradas en casas particulares, entre las que sobresalen las siguientes:

En casa de la señora marquesa viuda de Esquivel

En el oratorio que dicha señora tiene en su magnífica residencia de la calle de las Palmas, adornado con preciosas palmeras y guirnaldas de campanillas que se estendían por el techo en caprichosas combinaciones, se dijeron en la Noche Buena las tres misas que preceptúa la Iglesia en tan solemne festividad. En la primera tomaron la sagrada comunión la familia y servidumbre; en la segunda y tercera cantaron la marquesa de Esquivel y la señorita Rosa Lafuente, acompañadas por las señoritas Blanca Medina y Elena Lafuente, que tocaron el arpa y el piano, respectivamente.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al comedor, donde se sirvió una magnífica cena en preciosa vajilla de plata, en la que abundaron exquisitos vinos de Burdeaux, Jerez y Champagne, comenzando acto seguido el baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada, disolviéndose la reunión, de la que guardarán grato recuerdo cuantos tuvieron la suerte de asistir, y entre los que recordamos, además de las ya citadas, á la condesa de Villapineda é hijas, señoras y señoritas de Benjumea y Zayas (Juana), Guerrero de Miguel, Bilbao (Flora), Benjumea Medina (María), Medina (Pepa), Arjona, y los señores Bilbao (Gonzalo), Barón, Benjumea y Zayas (Eduardo y Antonio), Sanchez Pineda (Carlos), Benjumea y Medina (Pablo, Carlos y Manuel).

En casa de los señores de Diosdado

Los señores de Diosdado celebraron la Noche Buena, obsequiando con una bonita fiesta á sus tertulianos. Estos se reunieron como de costumbre en la elegante morada de la calle de los Marmoles, pasando despues á la parroquia de San Nicolás, donde se dijo la tradicional misa del Gallo, para lo cual se habían puesto de acuerdo dichos señores con el párroco, pues nunca ha habido esa misa en la citada iglesia.

Vueltos á la casa los invitados, comenzó el baile, que estuvo animadísimo y terminó al amanecer.

El comedor se abrió á las tres de la madrugada, sirviéndose acto seguido una espléndida cena, rociada con vinos de las mejores marcas, reinando entre los comensales la alegría y confianza propias de estas fiestas familiares.

La casa, iluminada á *giorno* por la luz eléctrica, y adornada con preciosas plantas y flores, revelaba en sus menores detalles el buen gusto de los señores de Diosdado, que en unión de sus hijos hicieron los honores, cuidando constantemente de que todos estuviesen contentos, y recibiendo en cambio las cariñosas felicitaciones de sus amigos que hacian votos porque el año que viene se vuelva á reunir toda la familia y se repita tan preciosa fiesta.

Entre las personas que asistieron recordamos á las señoras de Cámara, marquesa de Irun, Benjumea, Gonzalez Soto, Cortés; señoritas de Laserna (Modesta), Cortés (Salomé y Dolores), Quintano, Vazquez Lastra (Araceli y Candelaria), Mendicutti (Luisa y Amparo), Benjumea y Taravillo (Carmen y Fernanda), Gonzalez Agrida (María Pepa y Petra), y los señores Gonzalez Soto (don Manuel), general Mendicutti, Laraña y Becquer, Gonzalez Agreda, Quintano, Goyena (don Joaquin), Laserna, Cortés, Benjumea y Taravillo, León y Manjón (don Pedro y don José), Romero (don Ramón) y marqués de Irun.

Noticias locales

En la iglesia del colegio de los padres escolapios se verificará en los días 30 y 31 del corriente y 1.º del próximo Enero un solemne tríduo en honor del Niño Jesús.

Esta fiesta dará comienzo el jueves 30 á las cuatro y media de la tarde, en la cual, antes de ocultar á S. D. M. el último día dará su bendición al pueblo el señor arzobispo.

Los sermones de los tres días, están á cargo del vicerector de aquel establecimiento docente el reverendo padre Jerónimo Gracia.

Han llegado á nuestros oidos los nombres de los candidatos que han de formar la futura junta directiva en el colegio de profesores y peritos mercantiles, los cuales publicamos á continuación:

Presidente, don Estanislao D'Angelo; secretario general, don José García Ponce; vocales, don Leonardo Mateos, don Eduardo Sanchez Pizjuan y don Mateo Alonso del Castillo; secretario de actas, don Luis Peral Rodriguez, y tesorero, don César Perez Tobías.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el abogado de aquel colegio don Mariano Valenciano y Maceres.

Despues de pasar una larga temporada en su finca del *Alcornocalejo*, ha regresado nuestro querido amigo don Anselmo Rodriguez de Rivas, exalcalde de esta capital.

Han terminado sus estudios de la carrera militar y se encuentran en Sevilla en espectación de destino á cuerpo los segundos tenientes don Diego Santiandreu y Alonso y don Francisco Ruiz Fuentes.

Ayer llegó á Sevilla el señor conde de los Andes con el fin de pasar estos dias al lado de su distinguida familia.

Procedente de Filipinas ha llegado á esta capital el oficial de infantería, ayudante de órdenes del general Primo de Rivera, don Trinidad del Rey y Muro.

Han llegado á esta capital, procedentes de Valladolid, los oficiales de infantería, alumnos de la Academia de caballería, don Fernando Primo de Rivera y don Diego León y Primo de Rivera.

Rectificando una queja de un industrial del pueblo de Villafranca y Los Palacios, nos aseguran que la orden de la alcaldía mandando cerrar el establecimiento de aquél no rebasó los límites de lo legal, toda vez que la tienda de ultramarinos de que se hablaba, comunica con una taberna, que debe cerrarse á las doce.

Y siendo esta cuestión de escaso interés general, aquí la damos por terminada.

En el mixto de anoche llegó á Sevilla, procedente de Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa del Valle de la Reina.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Más de la novillada

Madrid 25, 5 55 t. (Urgente. Retrasado.)

El ganado lidiado en la corrida de esta tarde pertenecía á la vacada de Udaeta.

Representóse en esta corrida la pantomima del doctor enfermo.

Este espectáculo pareció á los aficionados impropio de la plaza de Madrid.

Uno de los banderilleros que parearon al sexto pasó á la enfermería con una conmoción cerebral.

El gobierno de Cuba

Madrid 25, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* diciendo que adelantan los trabajos para la formación del gabinete insular.

Pensóse en incluir á los señores Amblard y Tonarelly (reformistas), pero este último rehusó la oferta.

Despues se pensó en el señor Dolz; pero como se hallaba ausente de la Habana, se designó definitivamente á don Laureano Rodriguez, que desempeñará la cartera de Industria y Comercio.

Serán además ministros los señores cuyos nombres adelanté en telegrama anterior, en la siguiente forma:

Galvez (presidente); Govín, Gobernación y Justicia; Montoro, Hacienda; Amblard, Comunicaciones, y Fernandez de Castro, Instrucción.

Las subsecretarías, probablemente, serán desempeñadas por los señores Lamar, Fontanals, Escudero, Martinez y otros.

Elógiase la reorganización administrativa, que producirá economías.

El señor Canalejas ha llegado á Santiago.

El tiempo.—Asesinato

Valencia 25, 7 n.

El día está lluvioso. La Pascua empieza con gran desanimación.

En una acequia de la partida de Castellar ha sido hallado el cadaver de un joven de 23 años, hijo del alcalde de dicho poblado.

Segun se asegura, lo asesinaron anoche disparándole un tiro en la cabeza cuando iba á la casa de su novia.

Ignórase quiénes sean los autores.

La guardia civil hace pesquisas y tiene esperanzas de encontrar á los criminales.

El hecho ha causado gran sensación.

Atribúyese á antiguas rivalidades.—*Ocaña.*

Más del teatro Real

Madrid 25, 9 n.

Segun anticipé esta tarde, la función celebrada en el teatro Real á beneficio de la Asociación de la Prensa, ha sido muy selecta y la ha presenciado toda la familia real.

En *La verbena de la Paloma* tan solo se estrañó la deficiencia en la pronunciación de nuestro idioma por los artistas italianos.

El primer acto de *Cádiz* ofreció soberbia perspectiva.

La señorita Fons fué justamente ovacionada.

Hubo en el público entusiastas aclamaciones á España y á los reyes.

Alegría.—Rius Rivera

Cádiz 25, 9 45 n.

En esta capital es general la alegría por la pacificación de Filipinas.

—Ha pasado por Sagres (Portugal), el vapor correo *Colón*.

En él viene el cabecilla cubano Rius Rivera.—*Salido.*

La independencia de Cuba y "El Nuevo Régimen"

Madrid 25, 10 n.

El Nuevo Régimen dice que la autonomía no desarma á los insurrectos, por lo que debe negociarse la paz sobre la base de la independencia.

Hemos hecho—dice—por retener á Cuba lo que ninguna nación hizo por conservar una colonia suya.

Reiterar los sacrificios sería inhumano.

Termina abogando inderectamente por la independencia.

Así—dice tambien—nos bendecirán todos los corazones amantes de la paz.

Un telegrama del marqués de Estella

Madrid 25, 10 30 n.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al gobierno, diciendo que se verifican muchas presentaciones, á pesar de que llueve torrencialmente, hasta el estremo de que se han desbordado los rios, encharcando el campo, y siendo imposible atravesarlos.

Lance de honor.—Choque de trenes

Madrid 25, 11 n. (Urgente.)

Háblase de una cuestión personal entre un distinguido liberal y el director de un periódico conservador.

En Rousillón (Francia) ha ocurrido un choque de trenes.

Del accidente han resultado tres muertos y quince heridos.

Incendio

Madrid 25, 11-40 n. (Urgente.)

Telegrafían de Londres diciendo que un incendio ha destruido un hotel de Middlesborough, pereciendo el dueño de la finca.

Más presentaciones

Madrid 26, 2-15 madrugada. (Urgente.)

Desde Manila cablegrafían á *El Imparcial*, dando cuenta de que se han presentado 20 cabecillas que han llegado salvando riachuelos y exponiendo sus vidas en medio del deshecho temporal reinante, para cumplir la palabra de entregarse.

Han dicho que ha sido imposible á las partidas acompañarles; pero que se presentarán inmediatamente que lo permitan las lluvias torrenciales que no cesan.

Edición de la noche

Notas extranjeras

La carta del duque de Orleans.—El príncipe Enrique de Prusia.—Un buen retrato de Daudet.—Mr. Corbieres y Luis XVIII.—Mot de la fin.

La carta del duque de Orleans dirigida al representante de su política Mr. Dufemlle, con motivo de la separación de éste último, contiene algunas declaraciones que han servido de tema á los comentarios de los periódicos.

Los principales párrafos de dicha carta ó manifiesto dicen lo siguiente:

«Se me asegura que en Francia, desengañada la opinión de las utopias radicales y cansada de la intolerancia religiosa, se vuelve á las ideas conservadoras y moderadas. Mis amigos obrarían mal, si por estrecho espíritu de partido tratasen de entorpecer este movimiento saludable. Lo que se haga en favor de Francia, se va ganando para la causa que represento.

La nación no encontrará sino en la monarquía constitucional y liberal la prosperidad y grandeza de que ha gozado durante la restauración y bajo el gobierno de mi abuelo Luis Felipe.

Un día, la monarquía se aparecerá á los franceses como la *reprise* de la antigua tradición nacional y como la mas firme garantía de las libertades conquistadas.»

Se infiere de estas declaraciones, que la politica del duque de Orleans es puramente de acción, puesto que invita á sus parciales á trabajar por el triunfo de las ideas de orden, de conservación social y de libertad, quizá con el intento de llegar á la unificación de programas con los elementos mas sensatos de la República.

—

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania, es una figura de actual relieve, con motivo de la expedición que Guillermo II ha organizado para extender su influencia en el extremo Oriente. El futuro «emperador de la China», como le apellida burla burlando el emperador aleman, es un príncipe muy amado en su país, que despierta entre las clases del pueblo una afectuosa simpatía, superior á la que ha sabido inspirar su poderoso hermano.

El príncipe Enrique está al servicio de su patria desde hace 20 años. Su primer viaje alrededor del mundo le condujo á ese mar de la China hacia donde al presente se dirige como jefe de la expedición naval. Volvió á Alemania en 1880. En el intervalo, uno de sus hermanos, el príncipe Waldemar había muerto, y como la emperatriz Augusta suplicase al emperador que hiciese volver á su segundo hijo, Guillermo I dió aquella fria respuesta á la afligida madre: «Como emperador tengo el sentimiento de rehusaros lo que hubiera querido concederos como padre.»

El príncipe Enrique es excelente marino, muy severo en la disciplina y muy afectuoso en la intimidad, no desdeñándose de tomar parte en las maniobras de las barcas cuando la urgencia de un peligro reclaman su valor y sangre fría.

—

Jules Lemaitre, hablando de Alfonso Daudet en *El Fígaro*, dice:

«El realista es él y no Zola. Daudet estaba como hipnotizado por la realidad. Sus personajes no son presentados sino en los momentos en que obran. Los de las novelas psicológicas se diluyen para nosotros en sombras vanas. Es un realista cordial. Ama, tiene piedad, no desdeña. Se ha preservado de ese pesimismo brutal y despreciable que estuvo en boga y que se llamó, no sé por qué, naturalismo. Hay en Daudet nervio, ironía, pesimismo y hasta ferocidad, pero tambien hay alegría, vis cómica, ternura, deseo de lágrimas y ese inimitable don del encanto que le caracteriza. Su alma era graciosa y noble y tendia á embellecerse.

Este escritor cuya sensibilidad é imaginación fueron tan vivas y la observación tan penetrante, no ha dejado una sola página impura en este tiempo de literatura sensual. El autor de «Sapho» es el más casto de nuestros novelistas. Murió en el dolor, como un asceta.»

Nos han parecido tan gráficas y hermosas las pinceladas de Lemaitre que no hemos querido privar á los lectores del gusto de contemplar el verdadero retrato del gran novelista muerto.

—

Uno de los principales resultados de las investigaciones acerca de la autenticidad de los restos de Rousseau y Voltaire ha sido la demostración de que M. de Corbiéres no habia mentido al asegurar en la tribuna que las cenizas de ambos filósofos descansaban en paz, sin haber sido objeto de profanaciones reaccionarias.

Aquel célebre ministro de la Restauración, cuyo recuerdo se ha evocado con motivo de la reciente ceremonia, era uno de los hombres mas agudos de su tiempo.

Un día que el Consejo de ministros deliberaba bajo la presidencia del rey, M. de Corbiéres puso por descuido su caja de rapé sobre la mesa. Luis XVIII, picado de esta infracción de las leyes de la etiqueta, frunció el entrecejo para manifestar su disgusto. Pero el ministro Corbiéres, sin advertir su falta, colocó tambien distraidamente su pañuelo al lado de la tabaquera.

El rey ya no pudo contenerse y le dijo con tono severo:

—Me parece que vais á vaciar vuestros bolsillos.

—Señor—repuso el interpelado.—Es preferible para un ministro que los vacíe á que los llene.

—

Tupinetti, el de Palermo, está reprendiendo á su hijo:

—Nunca, nunca me he permitido yo alzar la voz delante de mi padre.

—Bueno, sí; pero es que tu padre...

—¡Cómo se entiende muñeco? ¡Mi padre valía cien veces mas que el tuyo!

Noticias generales

El inglés sospechoso, llamado James Pochin, llegó anteayer á Bilbao á disposición del cónsul de Inglaterra de aquella villa.

Inmediatamente fué conducido á la carcel de Larrinaga, donde permanecerá hasta que se reciban nuevas órdenes del gobierno inglés.

Al citado sugeto le fueron entregadas antes de salir de Madrid 26 libras esterlinas y 19 pesetas y media en plata, que le fueron ocupadas al detenerle.

—Dentro de pocos días llegará á Barcelona un lobo marino ó foca, que será emplazada en el Parque, en la instalación en que se halla la otra. Con objeto de dar mas profundidad á aquel pequeño lago se elevará el terreno de su alrededor, con lo cual los dos anfibios podrán sumergirse mejor.

—Por el delegado y el inspector de la Audiencia de Madrid han sido detenidos en los alrededores de la plaza Mayor diez *rotos*, algunos de ellos procedentes de Sevilla y Granada.

—Doña Beatriz, madre de don Carlos, ha abandonado el convento de Graben, donde llevaba veintiseis años, para trasladarse á otro en Gorizia. Parece que la venerable señora tenía miedo de atraer al convento con su presencia las iras de los socialistas y de los estudiantes.

—El alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, dispuso que de su bolsillo particular fueran obsequiados la Noche Buena con una cena extraordinaria los pobres que se recogen en el depósito de mendigos y Asilos de la noche.

Noticias locales

A la tirada de pichones verificada ayer tarde asistieron los señores don Manuel del Camino, don Félix Perez Machuca, don Gonzalo Bilbao, don Manuel Gonzalez Parejo, don Manuel Tassara, don Gualterio Sabertón, don Vicente Turmo, don Narciso Ciaurriz, don José de la Quintana y don Féliz Urcola.

Se tiraron cuatro piñas á tres pájaros y un poulé á siete pájaros y seis piñas á un pájaro.

La primera la ganó el señor Camino, la segunda el señor Parejo, la tercera el señor Sabertón y la cuarta se dividió entre éste y el señor Parejo.

La sexta piña á un pájaro la ganó el señor Quintana, la sétima el señor Parejo, la octava y novena el señor Ciaurriz, la décima el señor Parejo y la 11 el señor Turmo.

El Tribunal Supremo de Justicia ha casado la sentencia de la Audiencia provincial de Santander que absolvió al señor Castrovido, redactor de nuestro colega *La Voz Montañesa*, en el asunto en que está interesado nuestro convecino el conocido industrial don José Cobián.

Ayer contrajeron matrimonio don Antonio de Seras, director del Instituto provincial de Higiene, y la bella señorita doña Aurelia Romero. Los recien casados, á quienes deseamos una larga luna de miel, salieron en el expreso para Madrid y París.

El gobernador civil de la provincia de Madrid ha autorizado á don Manuel Pedro para remitir á esta capital una caja conteniendo 200 cartuchos de caza cargados, consignada á nombre de Pedro Abreu, y dos cajas conteniendo 1.800 cartuchos, consignadas á nombre de don Manuel Gonzalez Parejo.

El alcalde señor Heraso se propone llevar á rigor lo prevenido en las ordenanzas municipales respecto á la prohibición de barrer las calles y sacudir alfombras desde los balcones despues de las diez de la mañana. Nos parece una medida acertadísima, pues con frecuencia se acercan á esta redacción vecinos de la capital rogándonos nos hagámos eco de sus quejas en este sentido.

La señora del concejal don Miguel Duran y Gil ha dado anoche á luz con felicidad una niña.

Don Juan Pañadero nos ruega se desmienta la noticia, publicada en varios periódicos de la localidad, acerca de haberle tocado un buen premio en la lotería de Navidad. Desgraciadamente, para el interesado, la noticia carece en absoluto de fundamento.

El sugeto que anteanoche agredió al centinela y á otro soldado del batallón cazadores de Segorbe, llámase Manuel Borreguero Silva (a) *El Gato*, y es autor de varios robos y otras fechorías. Hará próximamente dos meses fué detenido por la policía é ingresa en la carcel como autor convicto y confeso del robo de alhajas cometido el pasado verano en el domicilio del matador de toros José Centeno. Este individuo, que ignoramos por qué causa se encuentra en libertad, es activamente perseguido por la policía como autor de varios robos cometidos con posterioridad del de la casa del diestro Centeno. El juzgado militar instruye sumaria contra el *Gato* por el delito de agresión á fuerza armada.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en la carcel de esta capital José Baena Muñoz sea conducido á la de Málaga á disposición del presidente de aquella Audiencia, para asistir á un juicio oral. Tambien ha ordenado que el sentenciado por esta Audiencia Francisco Melero Santacilla cumpla en esta carcel la pena de dos años, once meses y once dias de prisión que se le impuso por el delito de lesiones; y que Manuel Perez Bello extinga en esta carcel la pena de un año y un dia de prisión que le impuso la Audiencia de esta capital.

Hemos tenido ocasión de examinar los *trabajos caligráficos* ejecutados por los alumnos de la clase que, en el COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, está á cargo del reputado profesor *Don Manuel Gutierrez y Garcia*. Con el mayor gusto consignamos, rindiendo tributo á la justicia, que dichos trabajos son verdaderamente notables y que honran á los niños que los han realizado, al excelente profesor que los dirige y al acreditado colegio de la calle ALCÁZARES.

En la pasada semana existían en la carcel del partido de Morón siete detenidos en prisión preventiva y 10 penados.

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Alcalá del Rio cinco nacimientos y seis defunciones.

Se han dado las órdenes oportunas para que por los mangueros del Ayuntamiento no se dejen de regar un sólo de los no lluviosos los paseos y rondas de la ciudad.

El concejal delegado de la Alcaldía en el mercado del Postigo del Aceite ha recogido esta mañana la totalidad de los pesos y gran parte de las pesas y medidas por no encontrar estas en las condiciones que prescriben las ordenanzas municipales ni aquellos nivelados.

El señor Heraso ha dispuesto sean colocadas en el despacho de la Alcaldía cuatro hermosas cornucopias atribuidas á un gran maestro de la estatuaria.

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Asuntos especiales.

Esta tarde ha ocurrido un accidente en el teatro de San Fernando, que podía haber tenido funesta consecuencia. Al concluir los hermanos Hernandez su trabajo en el trampolín aéreo, uno de ellos se tiró á la red, rompiéndose un cable de esta, dando con las butacas, sin que por fortuna se hiciese daño alguno.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40

La tarde, aun cuando de temperatura baja, puede decirse que ha sido muy apacible por haber cesado el aire del cuarto cuadrante que venía soplando con fuerza. Los tranvías se tomaban por asalto en la plaza de San Francisco, siendo considerable el número de paseantes en la orilla del rio, paseo de Catalina de Rivera y terraplen de la vía, desde la puerta de la Barqueta hasta el Empalme. En casi todas las huertas de las afueras veíanse familias merendando, y no poca algazara de baile y palillos en las más de ellas. En el mercado del paseo de Colón no ha quedado una caña de azucar, viéndose muy mermados los *cerros* de peros y batatas puestos allí á la venta. Tampoco ha escaseado el público en los teatros de San Fernando y Duque. Hasta los títeres de nuestro circo taurino han reclamado su parte de expectadores, concurriendo á la plaza buen número de chiquillos.

Hoy ha llegado á esta capital de paso para Cadiz el teniente coronel de la guardia civil señor Borrero, exjefe de la policía en la Habana.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Se encuentra en Sevilla el distinguido joven onubense don Eduardo Martinez.

Ha sido dado de alta por el ilustrado médico director de la casa de socorro de la puerta de la Carne don Emilio Bormas, el niño que dias pasados fué arrollado por el tren de Alcalá y á quien hubo necesidad de amputarle una pierna. Hoy lo hemos visto en la calle.

En el cuartel de la Gavidia se celebrará mañana un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al músico del regimiento infantería de Granada Segundo Salvador Gonzalez por el delito de hurto.

En la venta Taurina conocida por la de *Cara ancha*, penetraron dos sugetos llamados Manuel Jimenez Mellado y Manuel Garcia, disparando el primero la escopeta que llevaba. La policía al oir la detonación penetró en la venta, recogiendo los dos escopetas á los expresados sugetos por carecer de licencia para su uso.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

Sería conveniente se picasen los adoquines de la calle Fabiola, pues estando muy gastados y formando pendiente dicha calle son muchos los vehículos que permanecen parados largo rato por la caida de los animales que los conducen.

Los vecinos de la plaza de San Martin se quejan que desde una casa arrojan por las noches una sustancia, producto de ciertos animalitos que existen en la azotea de la referida casa, ocasionando con esto un olor molesto y nada higiénico para el vecindario.

Hemos recibido el número 6 del *Album Salón*, que aventaja en mérito y belleza á cuantos ha publicado. Los trabajos literarios, grabados y cromos están dedicados á las Pascuas, y en ellos se pintan escenas propias de tal solemnidad.

Debidamente autorizados podemos afirmar que cuanto dice un periódico de la mañana con referencia á los oficiales temporeros del municipio es completamente inexacto. El señor alcalde interino no ha ordenado el pago de la mensualidad á dichos empleados y, por tanto, mal puede haber ido una comisión á visitarle para darle las gracias.

Se asegura de público, y hasta ha circulado por la prensa, que el ministerio de Fomento ha resuelto en sentido negativo la pretensión del señor presidente de esta Cámara de Comercio referente á que el ingeniero de las obras señor Molini, tenga condiciones legales para pertenecer á dicha corporación con el carácter de socio.

Si tales rumores se confirman, muy pronto el señor ministro dictará la oportuna disposición legal.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Los convalecientes, los anémicos, las personas que no pueden soportar los alimentos, pueden tener la seguridad de reanimar sus exhaustas fuerzas con el *Vino de Peptona de Chapoteaut*, suprimiendo los calambres, dolores de estómago y malas digestiones.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza á cansar al público serio, que exige de los productos destinados á curar las enfermedades del pecho, grippes y catarros crónicos una sanción científica efectiva: en este caso se encuentra el *Morrhuol Creosotado de Chapoteaut*, que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao.

XXV aniversario

DEL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara

É IBARRA

que falleció el 30 de Diciembre de 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

D. E. P.

LA SEÑORA

D. Angela Gutierrez de Acuña y Soleno

mujer que fué del señor

D. Cárlos Halcón y Mendoza

Ha fallecido

En los dias 27, 28 y 29 del corriente mes estará expuesto Su Divina Majestad el primero de dichos dias en la parroquia de San Lorenzo, y los otros dos en el Sagrado Corazón, desde las nueve á las doce de la mañana, y todas las misas que se celebren en las referidas iglesias serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguno de estos actos piadosos.

Un guardia herido

En la pasada Noche Buena el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Los Palacios, Manuel Portillo García, recorría la población en unión del delegado de la alcaldía don Francisco Nuñez Muñiz y guardia Juan Cervantes Zancarrón, para mantener el orden por la mucha concurrencia de personas en los establecimientos de bebidas, celebrando la festividad del día.

Al llegar esta ronda á la taberna de José Calvo Martin, notaron cierto escándalo en el interior del establecimiento, y penetrando en él encontraron promoviendo reyerta á varios sugetos, por lo que les exhortaron á abandonar la taberna. Así lo hicieron la mayoría de ellos, á excepción del paisano Juan Duque Alvarez, que dirigiéndose al cabo Portillo le dijo que él no se marchaba, que era Noche Buena, agrediéndolo al mismo tiempo con una navaja, dándole un golpe en la cabeza, cortándole el tricornio y causándole una herida de pronóstico reservado.

El cabo en unión del guardia repelieron la agresión usando de las armas é hiriendo al citado sugeto y, sosteniendo al mismo tiempo la avalancha de gente que al enterarse de lo que ocurría, intentaban penetrar en la taberna. El agresor aprovechó esta ocasión para darse á la fuga, siendo detenido á las pocas horas por el juez municipal y el sereno ingresándolo en la carcel á disposición del juzgado militar que entiende en el asunto.

Las reformas de Sevilla

Con la intención que es de suponer, da un periódico de esta localidad cabida en su sección telegráfica á un parte de su corresponsal en Madrid, trascribiendo un suelto de *El Imparcial* en el que se considera fracasado el proyecto del señor Atienza relativo al ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz con la apertura de dos vías tan importantes como las trazadas por iniciativa del alcalde de esta capital.

Se necesita un desconocimiento completo de las leyes, para lanzar á los vientos de la publicidad especies tan equivocadas y que tanto pueden perjudicar los intereses de Sevilla, como las que el periódico á que nos referimos, acoje con fruición que todos sabemos, por tratarse de un supuesto contratiempo del señor marqués de Paradas.

Así lo considera el mas desconocedor de las intenciones del principal inspirador de la publicación á que nos referimos.

El autor del suelto inserto en *El Imparcial*, cuyo estilo lo vemos algo desfigurado, no desconoce las leyes del país; si así fuera, su conducta no sería tan censurable. Lo que trata en él es de desanimar al alcalde de Sevilla y presentarlo como fracasado en sus gestiones para el engrandecimiento de la capital cuyos habitantes han recibido con tanto júbilo la designación del gobierno en cargándole de la administración de este municipio.

Una cosa son los bienes particulares de los reyes y otra los bienes del real patrimonio. Estos pertenecen á la nación y su usufructo á los monarcas.

Así que el Alcázar sevillano ha pertenecido á la dinastía de don Pedro I de Castilla, á la casa de Austria despues, luego á la de Saboya, representada por don Amadeo, y hoy está en el disfrute de sus rentas la casa de Borbón.

De modo que S. M. la reina regente en nada atentaría á la fortuna particular de su menor hijo el rey don Alfonso XIII, cediendo la parte de huerta del Retiro que tan cortés y respetuosamente se le ha pedido para el saneamiento y ensanche de un populoso barrio de Sevilla, por el señor marqués de Paradas; y por eso, S. M. que inspira siempre sus actos en la mas extricta norma de justicia, usando de un liberrimo derecho, ha ofrecido á los sevillanos, por mediación de nuestro alcalde, ceder el trozo de la huerta del Retiro necesario para la implantación de la reforma de utilidad pública que se gestiona.

Otros argumentos pudiéramos aducir para probar al inspirador del suelto de *El Imparcial* que la ley de expropiación forzosa no tiene limitación alguna legal cuando de probada y palmaria utilidad pública se trata, como sucede el presente caso; pero nos limitamos á consignar el siguiente:

Las casas donde residen los embajadores se consideran por el Derecho internacional público, parte del territorio de la nación á que aquellos pertenecen; y no obstante, el dueño de la finca, por diversas causas, puede reclamar de los tribunales de justicia la aplicación de las leyes del reino en que radican.

No insistimos más en el asunto, porque los comentarios están de más cuando únicamente está frente del proyecto la conveniencia particular y el deseo de empañar la historia política del jefe de los liberales de esta provincia.

(POR TELÉFONO)

La corrida de Alcalá

Esta tarde se ha celebrado en Alcalá una corrida de novillos de la ganadería del señor Halcón, siendo los matadores el *Boticario*, *Torerito*, *Crispin*, *Donato* y *Veguita*.

A la hora anunciada y con una entrada regular se dió salida al

Primero

Negro y de bonita lámina.

Toma tres varas con poder.

Despues de tres marronazos y una caida. *Titi* y *Sastre*, adornan el bicho con tres pares.

Boticario, vestido de negro, torea con prudencia, atizando á la res un sablazo envainado y una media estocada volviendo la *fila*.

Segundo

Castaño listón, ojinegro. Proporciona á los de tanda dos caidas.

Toma tres varas.

Los banderilleros antes mencionados parean al de Halcón, clavándole dos pares y medio de rehiletes.

Torerito, de verde y oro, se tira desde lejos, tras una faena regular, dando un pinchazo contrario, saliendo arrollado.

Recibe un aviso de la presidencia; dos pinchazos mas y media atravesada.

Termina con un descabello.

La lidia de esta res duró 40 minutos.

Tercero

Como al anterior, *Crispin* le saluda con tres verónicas.

En un quite alcanza la res al diestro *Donato*, el que resultó ileso.

Los piqueros mojan cuatro veces, tumbando el cornúpeto á uno y matando un caballo.

Gonzalez y *Pastorcito* cuelgan dos pares y medio *entre los dos*, y pasa el lebrijano á poder del diestro *Crispin*.

Este, de verde y oro, manda despejar, quedando solo con el bicho.

Torea con más voluntad que arte y pincha, al tirarse, en hueso.

Despues larga una corta y otra hasta el pomo, pero ladeada; y descabella con la puntilla.

Cuarto

Negro, listón.

El diestro conocido por *Completo*, que se hallaba entre los espectadores, pide permiso y da el salto de la garrocha.

Otro espectador, en libertad, pone un par.

El novillo toma con voluntad cinco varas de castigo y proporciona á los piqueros dos caidas.

Cae *Brazo fuerte* al descubierto y al hacer el toro por él se agarra á los pitones, logrando evitar le alcanzara el derrote.

Uno de los lidiadores colea al bicho, arrojándose sobre él el peón *Completo*.

En otra caida comprometida los mozos de plaza propinan una tremenda paliza á la res.

Titi y *Sastre* vuelven á coger los palos y parean por lo mediano.

Con traje marrón y plata aprestase Donato á la lucha con la res, engañándola con habilidad torera, sacando al toro de la querencia.

Se pasa una vez sin herir y luego deja una estocada caida.

Quinto

Negro meano, fino.

De salida se cuela suelto á *Brazo-fuerte*, á quien derriba y engancha.

Bravo y con mucho poder toma seis varas, ocasiona cuatro caidas y mata un caballo.

Arrójanse al ruedo varios espectadores con objeto de parear.

El *Titi* y *Sastre* logran poner tres pares.

Veguita, de verde y plata, y demostrando ignorancia, muletea de cerca.

Pincha tres veces, saliendo despedido en dos de ellos y resultando con una herida en la palma de la mano, causada con el estoque.

Se echan al ruedo seis ó siete espectadores que piden permiso para matar.

Uno de ellos coje un estoque, y sirviéndose del sombrero á modo de muleta, mecha al toro.

El *Torerito* logra hacerse de espada y muleta y llegar al toro, al que larga media estocada que da fin del bicho y de la corrida.
—*Crispulin*.

Sucesos

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta mañana de una herida contusa en la región parietal un individuo que con soberana borrachera tuvo la desgracia de dar una caida.

—Por hacer resistencia á los agentes de la guardia municipal, fué detenido esta mañana un individuo que se encontraba escandalizando en el mercado de la Encarnación.

—Por uso de armas prohibidas ha quedado detenido en la prevención civil un sugeto, á quien se le ocupó una pistola de dos cañones.

Noticias religiosas

Santos de hoy.— (††) San Estéban; protomártir.

Santos de mañana.—(†) San Juan, apóstol y evangelista.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan, apóstol, rito doble de segunda clase (en la Cadral como de primera), color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.—En la parroquia de San Bartolomé misas rezadas en la capilla de Nuestra Señora de la Alegria, de ocho á las diez misa solemne.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Socorro.—Todos los dias de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares y teniendo la bula de la Santa Cruzada, por ser dia de estacion en Roma.—Otra igual visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la Basílica de San Juan de Letran, en Roma.—Otro lo mismo en el altar de Nuestra Señora de la Aguas de la parroquia del Salvador.—Otra semejante en el altar mayor de la parroquia de San Andrés.—Otra en la iglesia de religiosas Carmelitas de Señora Santa Ana y Santa Teresa.—Otra en el Hospital de San Juan de Dios.—En la iglesia de religiosas Gerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre nues-

tros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—Confesando, comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio XII, diez años de indulgencia.—Rezando hoy la corona dolorosa, ciento cincuenta años de perdón.—Jubileo plenísimo de *toties quoties* en la parroquia de San Bartolomé, concedido perpétuamente á todos los fiéles cristianos de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado, visitaren la capilla de Nuestra Señora de la Alegría, desde las Vísperas de San Juan Evangelista, 27 de Diciembre, hasta el ocaso del sol de dicho día. Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados tantas cuantas veces lo hicieren y allí rogaren á Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra santa fé católica y demás fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Bollullos de la Mitación ha detenido á tres sugetos por causar daños en los olivares de don José Ylianes, y hurto de aceitunas.

—La de Estepa ha encontrado abandonada en las afueras de aquella población una caballería, que se supone proceda de algun robo.

Dicho semoviente ha quedado depositado á disposición del alcalde para la entrega á sus legítimos dueños.

—La de Coria del Rio ha denunciado á un sugeto que infringía la ley de caza, ocupándole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la misma fuerza á un individuo que tenía pastando 56 cabezas de ganado cabrio en la finca denominada Piñar, propiedad del señor marqués de la Vega del Pozo.

Noticias militares

Traslado

Ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra el comisario de guerra de primera clase don Anacleto Olguera y Mallor.

Material de artillería

Por real decreto ha sido autorizada la maestranza de Sevilla para adquirir por gestión directa los carbones de piedra para fraguas y máquinas, así como la madera de encina que necesite durante el presente año económico.

Reemplazo

Ha sido dado de reemplazo en la plantilla de esta región y con residencia en Higuera de Vargas (Badajoz), el comandante de la reserva de Huelva don Manuel Jaramago Gregorio.

Destinos en el arma de artillería

Por real órden de 21 del actual se han decretado los destinos de los siguientes oficiales de artillería en esta región.

Capitanes: don Francisco Kühuel y Bindis ascendido del tercer batallón de plaza al mismo.

Don Francisco Leguina y Piñal del sétimo batallón de plaza, al quinto, continuando en comisión en el parque de Granada

Primeros tenientes: don Luis Jover y Villár del 13 batallón de plaza al primero.

Don Cesar Llorens y Tordesillas del 13 batallón de artillería de plaza al 10.° montado.

Obras militares

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto de obras de modificación del cuartel de Alfonso XII, de la plaza de Córdoba.

Sanidad militar

Se ha dispuesto que cuando los jefes de los cuerpos necesiten paquetes de curación individual y demás material sanitario lo soliciten directamente de la sección de sanidad militar del ministerio de la Guerra.

Pensiones

Terminados los expedientes de pensión y aprobados por el ministerio de la Guerra, se han concedido las siguientes pensiones:

A Josefa Vazquez Contreras, viuda del soldado que fué del ejército de Cuba José Chaves, la pensión de 182'50 pesetas anuales, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Málaga.

A Concepción Sauras Padilla, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le serán abonadas por la pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

Destinos en Sanidad militar

Se ha dispuesto el siguiente movimiento de personal en Sanidad militar de esta región:

Subinspector médico de primera don Enrique Barrecheguren y Costa, ascendido del Hospital militar de Granada al cuadro eventual.

Subinspector de segunda don Manuel Acal y Rigaut, del Hospital militar de Málaga al de Granada, de director.

Médico mayor don Enrique Otero Sendin al Hospital militar de Ceuta.

Médicos provisionales, don Federico Sainz Mir, del regimiento de Wad-Rás al batallón disciplinario de Melilla.

Don Antonio García Almansa, del regimiento de Soria al Hospital militar de Alhucemas.

Don Jesús Sosón Dalama, del batallón disciplinario de Melilla al de Wad-Rás.

Don Fernando Lorenzo Aguilar, del Hospital militar de Alhucemas al segundo batallón de Soria.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El correo de Cuba

Antes de fondear

Cadiz 26, 8 45 m.

Desde anoche sabíase que hoy llegaría el *Colón*.

Pasó por el Cabo de San Vicente ayer y por el semáforo de Sagres se avisó la delegación de la Compañía Trasatlántica en esta.

Como se sabía que hacia el viaje el célebre cabecilla Ríus Rivera, sucesor de Maceo en el mando de las fuerzas rebeldes, fleté un falucho para salir al encuentro del buque.

Por si luego las autoridades no consentían hablar con el preso, fuí á esperarlo á alta mar á quince millas de Cadiz.

Subí á bordo con el práctico.

Me exponía, si en el buque hubiese ocurrido alguna novedad sanitaria, á tener que hacer cuarentena.

Desde que subí al *Colón* hasta que este buque fondee en Puntales, me ocupo á bordo en inquirir noticias.

Lllegan ahora al correo, en el vaporcito auxiliar de la Trasatlántica, el correo de Sanidad señor Villaescusa, secretario médico don Antonio Burgos, celador Marqués, y otros.

El personal de Sanidad subió á bordo, procediendo á la fumigación del buque.—*Salido.*

Precauciones

Cadiz 26, 10-20 m.

Las autoridades han tomado precauciones, temiendo sin duda que pueda haber manifestación contra Ríus Rivera.

En el muelle hay guardia civil numerosa y varios soldados de caballería.

Además están varios inspectores de policía y muchos agentes.—*Salido.*

Matarial sanitario

Cadiz 26, 10-30 m.

Han llegado al *Colón* el director del hospital y los médicos militares, con camillas para llevar á tierra á los soldados.—*Salido.*

Dando fondo.—El pasaje

Cadiz 26, 12 m.

Ha fondeado el *Colón*.

A bordo vienen los generales Molins y Martinez, seis comandantes, 53 oficiales, 88 marineros de la armada, 63 soldados de marina, 10 sargentos y 522 soldados.

Forman un total de 816 personas para Cadiz y 30 para Barcelona.

Durante la travesía han fallecido los soldados José Moreno, Pedro Vazquez, Pedro Ambon y Ricardo Ramirez.

El jefe de la expedición es el teniente coronel de caballería don Juan Andullo.

En Puerto Rico han quedado varios soldados gravísimos.

Los pasajeros celebraron á bordo la Noche Buena.

A las doce de la citada noche falleció un soldado.

La mayor parte de éstos vienen bien; solo llegan 10 gravísimos.

El *Colón* trae tambien 84 sacas de correspondencia.—*Salido.*

El desembarque

Cadiz 26, 12-50 t.

En el muelle hay más gente que otras veces.

Reina gran curiosidad por conocer al cabecilla rebelde Ríus Rivera.

Los soldados desembarcan en un vaporcito.

Es la primera vez que se prescinde de los botes de vela, peligrosos y caros.

Por esta medida es elogiado el capitan del puerto señor Santaló.

En el muelle y por las calles del tránsito se repiten las escenas propias de estos casos.

Los soldados han ingresado en el cuartel y en el hospital.

Mucho público espera en el muelle á que desembarque Ríus Rivera.—*Salido.*

Ríus Rivera

Cadiz 26, 1 t.

El cabecilla Rebelde Ríus Rivera ha ocupado en el *Colón* un lujoso camarote de primera.

Comía en la mesa con los oficiales del buque.

He hablado con él y se expresa con facilidad.

Tiene muy arraigadas las ideas filibusteras.

No quiere romper el mutismo que se impuso al caer prisionero.

Por rumores é impresiones recojidas deduzco que piensa que el teniente coronel Ruiz no debió ir al campamento de Aranguren, pues conocía el bando de Máximo Gomez.

Cree Ríus Rivera que al dar muerte al señor Ruiz no se ha hecho mas que cumplir la ley.

Viene extrañado á Montjuich; pero él creía que venía en libertad.

Dice que la autonomía es la última diligencia del proceso de la independencia de Cuba.

Agrega que los cabecillas antiguos no depondrán las armas, pues no pelean por la independencia.

Los rebeldes—añade—aceptaron el desafío del señor Cánovas y están dispuestos á hacer que España gaste el último duro y el último hombre.

Supone que ha de llegar el día de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, por los lazos de civilización comercial que les une.

Ríus Rivera está muy agradecido á la hidalguía española.

Cuenta que cuando cayó herido en Las Cabezadas, en Río Hondo (Pinar del Río), los soldados lo trataron tan bien, como si hubieran sido los propios rebeldes.

Quiso gratificar á los soldados que lo llevaron y al practicante que le curó los dos balazos del pecho y el de la pierna, pero no aceptaron.

Un sargento me apuntó para rematarme —añade—pero mi jefe de estado mayor Bacallao se interpuso diciéndole: «Máteme usted antes».

El sargento fué hidalgo y no mató á ninguno de los dos.

Sabe Ríus Rivera que Weyler mostró su disgusto al general Hernandez de Velasco por que lo llevó vivo á la Habana y expresa:

Dicho general me hizo prisionero estando yo con tres balazos y fué un español verdadero no fusilándome.

Otro recuerdo grato de la hidalguía española tiene Ríus Rivera.

Estando ya preso en la Cabaña de la Habaña, enfermó del hígado.

Los médicos españoles lo trataron con el mismo celo que podían haber cuidado al capitan general de la isla.

Su médico de asistencia en la Cabaña era Marcial Martinez Capdevila, el héroe de Peralejo, que fué recompensado por Martinez Campos en el campo de batalla con un ascenso que renunció.

Cuenta Ríus Rivera que no pudiendo ser bien asistido en la Cabaña, fué llevado al hospital de San Ambrosio, donde se celebró junta de médicos.

Para ver si procedía la operación, hicieron una punción, pero ésta fué bastante para abrir el tumor y curar al cabecilla, que estuvo á las puertas de la muerte.

Sin el interés de los médicos, hubiera fallecido.

A Ríus Rivera sorprendió é impresionó mucho la muerte de Maceo.

Sabía sus planes de dar un golpe de efecto en las inmediaciones de la capital de la isla.

Conserva el acta de defunción de Maceo.

Creo que no es conocida en España y la telegrafío.

Dice así:

«Acta. Los que suscriben, brigadier José Miró, jefe de Estado mayor del ejército libertador del departamento de Occidente, general de división Pedro A. Díaz y brigadier Silverio Sanchez, declaran solemnemente que en el día de ayer ha muerto el lugarteniente general Antonio Maceo por consecuencia de heridas recibidas en un combate librado el 7 del actual en terrenos de San Pedro, término municipal de Hoyo Colorado, provincia de la Habana, cuyo cadaver, despues de habérsele tributado los honores correspondientes á la alta gerarquía militar del ilustre desaparecido, ha sido sepultado en lugar que conocen los infrascritos, junto con el de su aydante Francisco Gomez Toro, hijo del general en jefe del ejército libertador, y para que en todo tiempo conste tan deplorable acontecimiento, extienden la presente acta por duplicado en Patria y Libertad á 8 de Diciembre de 1896.—El jefe de Estado mayor José Miró.—El general de división Pedro Díaz. —El brigadier Silverio Sanchez.—*Salido.*

Lo que dice la prensa

"El Liberal"

Madrid 26, [illegible] m.

Dice este periódico que los rebeldes se han entregado á discreción, sin condiciones ni pactos.

Añade que únicamente han solicitado perdón acogiéndose á indulto.

Termina exhortando al gobierno y al pueblo español á que manifestemos nuestra gratitud á aquellos que han procurado y conseguido la paz en Filipinas.

Contingencias

El mismo popular diario dice que iniciado el reparto de las posesiones del imperio chino, es posible que alguna potencia asiática busque compensación en las costas que bañan aquellos mares, fijándose en los territorios nuestros, cercanos á aquellas, é intenten poner mano en el archipiélago filipino.

Debemos estar prevenidos á todo evento y acudir convenientemente en caso de tal contingencia.

"El Globo"

Dice que el gobierno con la implantación de la autonomía en Cuba ha quitado á los americanos todo pretexto de censura hacia España.

¿Qué extraño—continúa—que la nota diplomática del gobierno yankée contenga en vez de las recriminaciones, quejas y amenazas de otros tiempos, solo aplausos y alabanzas?

"El Progreso"

Manifiesta el diario republicano que el luchar por el triunfo de la República es luchar por la integridad de la patria y por su grandeza y poderío en el mundo civilizado.

Agrega que encarna en sus principios la oposición á que continuemos en completo aislamiento de las demás potencias europeas, conviniendo para la realización de sus ideales la alianza con Francia.

"El Imparcial"

Encuentra escritos con poco tacto los párrafos de la nota diplomática de los Estados Unidos, en que se censura la política del Gabinete conservador, calificando al autor de ellas de falto de educación diplomática.

La conducta del gobierno norteamericano resulta tan grosera—añade—como sería lo la de la persona que en una casa extraña hablase, sin que nadie le pregunte, de asuntos desagradables para la familia á quien visita.

"El Tiempo"

Asegura esta publicación que la autonomía ha levantado protestas en el campo del partido constitucional cubano, declarándose en favor del retraimiento.

Noticias de Cuba

Manifestación en la Habana

Madrid 26, 9-15 m.

Segun noticias telegráficas de la Habana, en la madrugada de ayer un gentío inmenso congregóse en el parque central.

Algunos arengaron á los grupos excitándoles á una manifestación de protesta contra la implantación de la autonomía.

Uno de los grupos dirigióse á la redacción de *El Diario de la Marina* gritando:

«¡Vivan los voluntarios! ¡Abajo la autonomía!»

Carga inofensiva

La manifestación fué engrosando poco á poco, telefoneando la policía al gobierno civil.

Varias parejas de aquella disolvieron á los manifestantes, logrando éstos reorganizarse y continuando los gritos.

La caballería cargó á las masas; pero sin hacer uso de las armas.

Carga más eficaz

La policía, en vista de la obstinación de los manifestantes en desobedecer las órdenes gubernativas, utilizó los sables, pegando con ellos de plano.

No resultó herida, por este motivo, persona alguna.

Elogíase mucho la energía y el acierto del gobernador civil de la Habana.

Se han dado órdenes para la captura de los instigadores de la manifestación.

Batalla de gitanos

Madrid 26, 9-35 m.

En las cercanías de Cuenca se ha librado una batalla campal entre una horda de gitanos que allí invernan.

Todos ellos, borrachos por la celebración de la Pascua, acometiéronse navaja en mano, dando gritos desaforados con la furia del delirio alcohólico.

De la contienda resultaron un jitano muerto y tres más heridos gravemente.

La guardia civil, avisada oportunamente, les recogió varias pistolas, navajas y cuchillos.

Tambien resultó herida de gravedad una gitana, mujer del muerto.

¿Doña Baldomera?

Madrid 26, 10 m.

Una señora de apellido Gonzalez Coronado compró dos décimos del número 12153, dando participaciones que excedían en mucho al importe de aquéllos.

Premiados los décimos con 500 pesetas, reclamaron los jugadores la parte que les correspondía, negándose á ello la depositaria.

Los copartícipes del dinero cobrado por la tenedora de los décimos formularon reclamación ante el juzgado de guardia, ingresando la señora en la carcel.

De Cuba

Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.)

Un telegrama oficial recibido hoy dice lo siguiente:

«En la provincia de Pinar del Río matamos diez rebeldes, hiriéndonos estos dos soldados y matándonos al práctico que acompañaba á nuestras fuerzas.

»El general Hernandez Velasco mató cuatro rebeldes.

»Los batallones de Cantabria y Wad-Rás tomaron el campamento de Leintes y Vidal, dispersando á las partidas de estos cabecillas y á las de Lorente, Lago, Campo y Sores, con muchas bajas para los insurrectos.

»Hiriéronnos al teniente Lamba y á un soldado.

»En la provincia de la Habana matamos nueve.

»En Matanzas matamos uno.

»En Santa Clara otro.

»En Sancti Spíritus siete.

»Nos hirieron cinco.

»En total cogimos 18 armas.

»Se han presentado á indulto 126 rebeldes.

»El día 13 salió de Puerto Príncipe el general Jimenez Castellanos con una fuerte columna, regresando el 18 con 600 reses que pertenecían á los rebeldes.

»Sostuvo diariamente combates, con bajas para el enemigo.

»Cogió tres muertos, varios prisioneros y algunos caballos.

»Nosotros tuvimos al teniente Perojo y tres soldados heridos.

»En Holguin matamos uno y nos hirieron tres.—*Blanco.*»

De Marruecos

Madrid 26, 6-45 t. (Urgente.)

Telegrafían de Tanger participando que los correos francés, inglés y español, que salieron de Tetuan con dirección á Tanger, fueron asaltados en el camino por los moros.

Los correos se salvaron por milagro.

Es posible que esto dé lugar á reclamaciones.

Horroroso incendio.—Desgracias

Madrid 26, 4 t. (Urgente.)

Telegrafían de Chicago dando cuenta de haberse incendiado el edificio llamado el Coliseo, en el que se celebraba la Exposición Manufacturera.

Ha habido ocho muertos y 40 heridos.

El edificio ha quedado destruido totalmente.

Varias noticias

Madrid 26, 5 t. (Urgente.)

Ha fallecido la esposa del general Suarez Inclán, hermana del exministro liberal señor Canalejas.

—Los círculos políticos y de recreo están desanimados.

—Los teatros llenos completamente.

En el Real se repite hoy la función celebrada ayer á beneficio de la Asociación de la prensa.

La corrida benéfica

Valencia 26, 5-25 t. (Urgente.)

La comisión organizadora de la corrida benéfica ha anunciado que ésta se celebrará mañana, si no llueve.

Espérase un brillante resultado dada la animación que reina y el objeto de la corrida.—*Ocaña.*

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (22)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Era una pendiente rápida, en medio de la cual había algunos grupos de plantas marítimas que crecían sobre enormes masas de granito.

El caballo rodó, arrastrando al ginete.

Pero no rodó de una sola vez, sino que se detuvo por espacio de un segundo en uno de aquellos grupos de plantas.

Instintivamente Cartahut extendió las manos, cogiéndose á un arbusto.

Esta fué su salvación.

La sacudida le separó de su cabalgadura, que siguió rodando hasta hundirse en el mar.

En cuanto á Cartahut, se quedó colgando entre el cielo y la tierra.

Sus pies, que buscaban un punto de apoyo, no conseguían encontrar más que la roca resbaladiza.

Abajo estaba rugiendo el mar; arriba el cielo oscuro é infinito.

Cartahut estaba suspendido en el espacio, cogido al arbusto con las dos manos; pero éstas se fatigaban y era indudable que llegaría un momento en que, faltándole fuerzas, tendría que soltarse y seguir el mismo camino que su desventurado caballo.

A pesar de todo, Cartahut no había perdido su presencia de ánimo en aquella crítica situación.

Como había pasado su infancia en Plouesnel, conocía el acantilado tan bien como los mismos cuervos y las gaviotas que en él tenían sus nidos, y sabía que aquellas rocas, de las que estaba colgado y en las que en vano buscaba alguna esperanza que le pudiera servir momentáneamente de punto de apoyo, tenían, sin embargo, boquetes y anfractuosidades naturales, en los que las aves marinas se refugiaban.

Cartahut se acordaba tambien de que, más de una vez, cuando era niño, sujetando el extremo de una cuerda en el camino y atando el otro cabo á la cintura, se había deslizado á lo largo de aquellas mismas rocas, para buscar en las referidas anfractuosidades huevos de golondrina de mar.

Pero la noche era oscura, tan oscura, que la mirada penetrante de Cartahut nada conseguía distinguir.

De repente oyó un ruido sobre su cabeza: era que unas alas se desplegaban pesadamente.

Un ave grande, uno de esos mochuelos gigantescos que hacen la guerra á las gaviotas, acababa de lanzarse al espacio.

Cartahut había tenido tiempo de ver de dónde salió el ave.

Había salido de un ancho boquete situado á diez pies sobre el grupo de zarzas al que estaba cogido Cartahut.

Este se sintió entonces animado por la esperanza.

Ya era tiempo, porque las fuerzas empezaban á faltarle y las zarzas iban cediendo poco á poco.

Los pequeños montecillos de tierra vegetal que le servían de alvéolo rodaban uno á uno por la roca, cegando á Cartahut.

Este hizo un esfuerzo supremo.

Frotando los pies uno contra otro consiguió quitarse los zapatos.

Los pies desnudos pudieron hallar en la roca un punto de apoyo; cogióse entonces á las zarzas con una mano y con la otra buscó otra hendidura, consiguiendo encontraria.

Cartahut hizo entonces una cosa sobrehumana. Adherido, puede decirse, á la roca, se puso á trepar como si hubiese tenido garfios en los pies y en las manos.

Las piedras, los montoncitos de arena, todo lo que quedaba de tierra vegetal en derredor del grupo de plantas, rodaba hasta el abismo; pero el fragor del oleaje impedía que el ruido que al caer en el agua producían, llegase hasta la parte alta del acantilado, donde Keraniou y Ramel permanecían escuchando para oir los gritos de agonía que el desgraciado exhalara al estrellarse contra las rocas.

Cartahut tenía los pies y las manos llenas de sangre; pero el instinto de conservación tenía mayor fuerza que él, porque iba unido con el sentimiento del deber.

Si moría, ¿quién se encargaría de cumplir la misión que le encomendara Cabestan?

Cartahut, pensando en esto, sudoroso, desfallecido, ensangrentado, seguía trepando...

Por fin, un suspiro salió de su oprimido pecho.

Sus manos acababan de alcanzar la anfractuosidad que, en aquellos momentos, servía de refugio á una gaviota.

Por un último y supremo esfuerzo logró con el solo apoyo de los brazos levantar todo su cuerpo y sentarse en el borde del hueco que ofrecía la peña.

El boquete tenía cuatro pies de ancho por tres de alto, formando una especie de caverna que parecía llegar hasta las profundidades del acantilado.

Cartahut se sentía desfallecido.

Exhausto de fuerzas, casi moribundo, permaneció algunos momentos sentado en el borde del boquete.

Había logrado retardar su última hora; pero ¿cómo saldría de allí?

Un momento tuvo la idea de gritar para que acudieran en su auxilio. Acaso alguien le oyese; quizás alguno se acercara y le tirase una cuerda desde lo alto del acantilado.

Pero de pronto Cartahut se estremeció. Voces humanas habían llegado hasta sus oidos, y una de ellas decía:

—¡Creo que tiene ya bastante!

Cartahut, al oir esto, se inclinó hacia adelante y levantó con precaución la cabeza, viendo dos sombras que pasaban por el camino del acantilado, á unos treinta metros más arriba del punto en que él se hallaba.

Aquella fué para él una revelación súbita, instantánea, terrible.

Su caida no era resultado de un accidente, sino consecuencia de un crimen.

Pero ¿quién tendría interés en causarle la muerte?

Cuando las sombras iban á desaparecer ya de su vista, el joven oyó todavía estas palabras:

—¡Ya ves que mi cuerda tenia su objeto!

Esta vez Cartahut había reconocido la voz de Ramel el normando.

Como si un velo acabase de pronto de descorrerse ante su vista, Cartahut lo comprendió todo.

¿No se había dicho cien veces en la comarca que él, Cartahut, era hijo de Cabestan? Y los que esto creían, ¿no estaban convencidos de que era el heredero del anciano que iba á morir?

Cartahut vió entonces levantarse ante su vista la extensa serie de parientes y colaterales codiciosos que ansiaban la herencia de Cabestan, y al servicio de los cuales se hallaban sin duda Keraniou y Ramel.

El joven, al reflexionar esto, pensó:

—No se trata ya únicamente de salir de aquí; es preciso tener los documentos que me ha confiado Cabestan, y conseguir que lleguen á su destino.

Pensando esto, Cartahut pronunció el nombre de Olimpia.

Esta, su amada, su esposa ya, en la que tenía fé ciega, continuaría su obra, si por desgracia sucumbía.

Desde aquel instante, el joven no persiguió ya más que un fin; dejar que sus enemigos creyeran en su muerte, escaparse é ir en busca de Olimpia.

En su caida y luego en su ascensión milagrosamente realizada, se habían destrozado sus ropas, pero no había perdido el canuto de hojalata que llevaba colgado en la cintura y en el que encerraba los documentos de Cabestan.

Pero no era todo haber salvado los documentos, ni aún haberse librado de una muerte cierta: precisaba salir del sitio en que se hallaba.

En los primeros momentos pensó, como se recordará, en dar gritos que acaso pudieran ser oidos desde Plouesnel, pero esta que juzgara antes su salvación, quedaba ahora convertida en su sentencia de muerte.

Gentes como Ramel y Keraniou no vacilarían, seguramente, en disparar una carabina contra él.

Tenía, pues, que renunciar á toda esperanza de auxilios que pudiera recibir del castillo.

¡Esperar el día!

Esto era más peligroso aún.

Podía, en efecto, ocurrir que á las primeras luces del alba fuesen los dos miserables á ver si el cadáver de su víctima estaba enganchado en alguna roca.

—Sin embargo, murmuró Cartahut, es preciso que yo salga de aquí.

Entretanto había descansado, y con las fuerzas físicas había recobrado toda su sangre fría y su audacia.

Poco á poco había ido acostumbrándose

JESÚS

CUENTO DE NAVIDAD

(PARA LOS NIÑOS)

Entraban los niños en la escuela, única del pueblo de X... cuyas blancas casitas, á manera de bandadas de palomas, extiéndense por la falda de la Sierra.

Afable y solícito, recibe el maestro en el salón de clases, á la turba infantil que respetuosamente le saluda, ocupando alborozados su puesto respectivo.

Era la víspera de Noche Buena día en que una vez terminadas las tareas escolàsticas, dábase *punto*.

Pasada lista de presencia, notó el maestro la falta de Jesús; el pobre niño que, huérfano de padre; sin otro amparo que el de la infeliz mujer que le llevara en sus entrañas, vivía la triste vida de los desheredados.

Jesús, no obstante su poca edad, pues nueve años apenas contaba, era por su inteligencia, aplicación y comportamiento, de los primeros de la escuela.

Acontecía frecuentemente que el pequeño escolar llegaba á clase con algun retraso, porque su buena madre que á la aurora se levantaba é ibase al campo á la *rebusca*, segun las épocas, del trigo ó de la aceituna que despues vendía, no siempre regresaba á tiempo de condimentar al hijo amante el fragil desayuno, adquirido á fuerza de trabajo tan amargo y rudo.

¡Y cuántas veces el pequeño Jesús, con forzada sonrisa, reveladora del contento que desmentían sus ojos, velados de tristeza infinita, habíase presentado en la escuela sin llevar á su boca otro alimento que el mendrugo de negro pan á la caridad debido!

. . . .

Aquel día, víspera de las vacaciones de Navidad, era para los inquietos escolares el mas venturoso del año. Iban principalmente á escribir *la orla* en que, á vuelta de primores caligráficos, dirían á sus padres, á quienes la dedicaban, frases cariñosas, sentidas, dulces... más dulces que el *aguinaldo* que, seguramente, y como premio á la aplicación, preparábales en el hogar el mas santo y puro de los amores.

Dió comienzo, pues, la clase *extraordinaria* de escritura, en medio de religioso silencio, solo interrumpido por las gotas de menuda lluvia que á impulsos del cierzo helado azotaban los vidrios de dos pequeñas ventanas por donde el aula recibía escasa luz y no mayor ventilación.

Transcurrida media hora llegó Jesús; cambió muy quedo breves palabras con el maestro, y fuese á ocupar el sitio correspondiente, comenzando en seguida su labor caligráfica.

Tambien él, que no esperaba aguinaldo alguno como recompensa á su trabajo, escribía gozoso la orla dedicada á la madre sin ventura que, á falta de otro regalo, colmaríale de inefables ternezas.

Dieron las doce y el toque del Ave María sonó misterioso en el viejo campanario de la iglesia.

Puestos de rodillas entonan los niños plegaria dulcísima á la Reina de los Cielos, y ya en actitud de marchar, así les habló el buen maestro:

—En atención á lo desapacible del día, y toda vez que habeis concluido la plana que con motivo de las próximas fiestas dedicais á vuestros padres, esta tarde no hay escuela. Os concedo vacaciones hasta el 2 de Enero, en que reanudaremos las escolares tareas, seguidas, con tanto aprovechamiento.

Pero antes de partir, llamo vuestra atención acerca del fausto suceso que en la noche de mañana celebra la cristianandad y muy especialmente nuestra Santa Católica Iglesia.

En misero establo, yerto de frío, nace nuestro adorable Redentor, Rey de reyes, demostrando al mundo cuánta es su humildad, cuánto su amor á la pobreza.

No olvideis esto.

El Niño nacido en Belén ama con especial predilección á los pobres, á los humildes.

Mañana es la fiesta del hogar, es vuestra fiesta, la fiesta de los niños.

Todos, cual más ó menos, os disponeis á celebrarla alegremente. Para todos será Noche Buena. Para todos habrá aguinaldo...

Sólo un niño á quien todos quereis, porque es vuestro mejor compañero, huérfano y pobre, tan pobre como el Niño del establo, solamente ese niño infeliz no tendrá, hijos míos, otro aguinaldo que los besos de una madre infortunada!...

—¡Yo le daré del mío, señor maestro!

—¡Y yo!

—¡Y yo!

—¡Y yo!... prorrumpe un ciento de chillonas vocecitas.

¡Conmovedor espectáculo!

Emocionado, la voz del maestro expiró en su garganta.

Dos gruesas lágrimas furtivas resbalan por sus megillas.

Como cuajadas gotas de fértil rocío rodaron tambien por las tersas y rosadas de los chiquillos, que al compás de la marcha de salida abandonan la escuela, taller de educación en que aprenden á pensar, á sentir, á querer.

. . . .

Jesús tuvo su aguinaldo.

El del maestro.

Y como su homónimo el Niño Dios, al siguiente día, recibió en su choza, con honores de casa, la visita de muchos *pastorcitos* (todos los condiscípulos) que fieles cumplidores de la palabra solemnemente empeñada hiciéronle partícipe de un sin número de regalos que sería prolijo enumerar.

Los pequeñuelos de X... pasaron igualmente contentos la Noche Buena, su fiesta favorita.

El maestro había vencido en toda la línea.

¡Ah!... si los niños mimados de la fórtuna, siguiendo el ejemplo, celebrarán estos días memorables del Nacimiento como los *pastorcitos!*... Visitando á Jesús...

ISIDORO HERNANDEZ Y HERNANDEZ.

Diciembre de 1897.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Artillería, soldado Félix Marcos Fuentes, del vómito. Batallón de Baleares, soldados Modesto Badillo García, Antonio Navas Granado, de Córdoba; Agustin Cordobés Ambrio y Pablo Anibas de la Cruz, de enfermedad comun. Batallón de la Princesa, soldados Delfín Cornas Villaseca, de enfermedad comun; Ignacio Carlos Itudell, del vómito, y Juan Ferrer Torcadello, de enfermedad comun. Marina, soldados Juan Moragas Berniz, de enfermedad comun; José Jibert Repoll, Ramón Blasí Vallés, Juan Laguna Nieto y Manuel Badillo Ferro, del vómito. Escuadrón de Almansa, soldado Evaristo Martinez Dorrego, de enfermedad comun. Escuadrón de Villaviciosa, soldado José Luna Otaña, del vómito. Batallón de la Habana, Manuel Baruete Martinez, del vómito. Batallón de Barbastro, soldados Pedro Perez Medrano, del vómito; José Mendiguren Sagrón, de enfermedad comun; Emilio Pablo Peña, Lucas Peña Andrés, Pablo García Expósito y Domingo Calderón, del vómito. Batallón de Isabel la Católica, soldados Tomás Gonzalez Turiol y Adolfo Martinez Alvarez, de enfermedad comun; cabo Fernando Martinez Fernandez, del vómito.

CIRCO GALLISTICO

Vista de ayer

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon para las peleas doce gallos, concertàndose cinco quimeras que dieron el siguiente juego:

Primera: dos pollos de tres libras y cuatro onzas de peso y 17 milímetros de puya. Uno de Bello de plumaje colorado y otro de Cándido de color jabado con igual peso y 15 de puya.

Despues de una buena quimera fueron tablas.

Se pelcaron 10 pesetas.

Segunda: Dos pollos de tres libras y siete onzas de peso y 18 milímetros de puya. Uno jabado de la empresa y otro colorado de Bello.

Perdió el primero y la apuesta fué de 10 pesetas.

Tercera: Dos pollos de tres libras y cinco onzas y media de puya. Uno giro de la empresa y otro melao del Bello, ganando el de de la empresa.

Cuarta: Dos pollos de tres libras y 13 onzas y media de peso. Uno colorado de Ramirez y otro giro del Bello, ganando éste.

Se pelearon 10 pesetas de apuesta.

Quinta: Dos jacas de tres libras y nueve onzas de peso. Una colorada de Rodrigo y otra ceniza de Naranjo.

Ganó la segunda las 10 pesetas de la apuesta.

Vista de hoy

Se han matriculado nueve gallos y se han concertado dos quimeras.

Primera: Una jaca naranja de Cerrojillo con tres libras y 13 onzas de peso, tuerta, con una colorada de Ramirez de tres libras y tres onzas, de dos vistas, ganando la de Ramirez por cantar su contraria.

Segunda: Dos pollos, uno colorado de Luna con tres libras y seis onzas de peso y nueve milímetros de puya con uno del Canastillero, melao, con tres libras y tres onzas de peso y 14 milimetros de puya, ganando la apuesta éste último por huir la contraria.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 27.

Jefe de dia: el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones: el capitan de caballería don Juan de Roa.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.- Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete, Cuadros disolventes. A las ocho, Nísperos del Japón —A las nueve, Con arma blanca.—A las diez, La Viejecita.—A las 11, La czarina.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.=Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 86.

Han salido: Para el consumo, 83. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.067 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'40 á 1'41 pesetas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.
Filigrana.
La Fuente de las Perlas.
Divorciada.
Los dos caminos de la Vida.
La Resucitada.
La Duquesa Claudia.
El As de Oros.
Ciego.
El Barón Americano.
Punto en boca.
Los misterios de una raza.
Los amores de Aurora.
El Yerno.
La reina de los Miserables.
Angel caído.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.723 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Lunes 27 de Diciembre de 1897

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.º de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general, propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

El teniente coronel Ruiz

(Semblanza breve)

El teniente coronel señor Ruiz y Ruiz, que acaba de ser víctima de la guerra en el desempeño de una honrosa comisión de gran importancia para el país, en la que ha sacrificado su preciosa vida, era lo que llamamos un carácter, esto es, que sobresalía del resto de los que le rodeaban, por sus condiciones de inteligencia clara; hombre que se hacía lado en cualquiera clase de sociedad que frecuentara, por saber tratar á las personas, segun sus cualidades, del modo mas propio para granjearse simpatías. Ejercía, por su talento, gran influencia sobre los mismos, en términos que en toda clase de cuestiones que se suscitaban, bien de honor ó de ciencias, acudian á él como mediador, conociendo que como superior en capacidad intelectual, resolvía pronto el conflicto, dando con seguridad la solución mas satisfactoria. Desde alumno dió á conocer tanto sus condiciones de valía, que por todos era sabido como cosa evidente, que una vez hecho cargo Ruiz de una idea la desarrollaba, en tales términos, que parecía que había hecho estudios profundos cuando solo eran destellos fijos y rápidos que aquel cerebro privilegiado irradiaba.

Como comprobación de lo que dejamos indicado, era corriente en la Academia de ingenieros cuando los alumnos no sabían bien parte ó toda la conferencia del día, explicársela los unos á los otros en el intervalo de descanso de una clase á la otra antes de la llegada del profesor; pues bien. sucedió con frecuencia que cuando Ruiz no había estudiado y un compañero le explicaba la lección, los demás al oirle repetir las ideas que en tan poco tiempo se había asimilado, se quedaban suspensos de su gran capacidad que le hacía lucir mucho más que á otros estudiosos.

Unía á estas cualidades una caballerosidad exajerada y un desprendimiento con todo necesitado que junto á él estuviese, que hacen suponer que si bien estuvo mucho tiempo de «director en las obras del Canal del Vento» en la Habana, en cuyo destino pudo honradamente reunir un capital, haya dejado poco, en relación á la posición social que llegó á ocupar en la gran Antilla. Solo nos resta hacer la salvedad que procediendo el teniente coronel Ruiz del cuerpo de ingenieros, cuyos individuos más bien pecan de modestos, falta, si no delito, en los tiempos que corremos, ha sido precisa su gloriosa muerte por la patria, para inmortalizar su nombre, que en otras corporaciones no hubiese necesitado para pasar á la posteridad tan tremendo sacrificio.

Noticias locales

Segun noticias que hemos recibido de Sueca (Valencia) es seguro el triunfo de nuestro respetable y querido amigo y director de EL NOTICIERO SEVILLANO, el señor don Francisco Peris Mencheta como diputado á Córtes independiente por aquel distrito.

Sea enhorabuena.

En Constantina ha quedado disuelto el comité liberal-conservador que allí existía y en su consecuencia se han adherido á la política del señor Silvela y reconocido al señor Sanchez Bedoya como jefe provincial, los señores siguientes:

Don José María Castelló, diputado provincial y exalcalde; don Isidoro Escalada, alcalde presidente del ayuntamiento.

Los concejales señores don Enrique García Castrillón, don Fernando Aranda Marin, don Rafael Prados Gallardo, don José Navarro Valencia, don Juan Saenz de Sicilia, don Francisco Arcos Morente, don Antonio Cabrera Melendo y don Anastasio Melendez Avila.

Los exalcaldes señores don Sebastian del Olmo Villar y don Eduardo Aranda Gaspar.

Los exconcejales señores don Rafael Marquez Rodriguez, don Manuel Muñoz Alvarez, don Antonio Aranda Alonso, don Antonio María Alvarez y don Antonio Rubio Castro.

Los propietarios señores don Juan Cantisan Cotano, don Pedro García León, don José Cantisan Gomez, don Eduardo Aranda Marin, don Enrique Ugar Rodriguez, don Gumersindo Maestro Zurita y don José Cabezas Ruival de Flores.

Los industriales señores don Rafael Cabezas Ruival de Flores, don Enrique Muñoz Alonso y don Manuel Caballero Lara.

Anoche se reunieron en los altos del café Central muchos oficiales barberos y peluqueros.

Se trató de la huelga, acordando no aceptar el sistema de medias y formar una asociación de socorros mútuos para ayudar á los huelguistas.

Con dirección á Madrid ha salido de esta capital el oficial de infantería don Lorenzo Arraco.

MODAS

Traje de alivio de luto para jovencita.

Se puede confeccionar con crespón rizado y los adornos deben ser de pasamanería color de malva, tanto en la falda como en el cuello, que va abierto sobre un pechero de surah negro y en las presillas que indica el figurín.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice el "Heraldo"

Madrid 26, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* comunicándole que mientras llega Govín se encargará interinamente de la cartera de este el presidente señor Galvez.

Muy pronto regresarán á la isla de Cuba importantes emigrados.

Novillos en Barcelona

Barcelona 26, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Hoy se ha celebrado en esta plaza una fiesta mixta, dividida en dos partes.

La primera se componía de la lidia de tres novillos desecho de tienta, pertenecientes á la ganadería de don Ildefonso Gomez.

Los tres novillos resultaron malos, llevando fuegos dos.

Manene, despachó al primero y segundo superiormente oyendo muchas palmas.

El *Canario*, estuvo muy mediano estoqueando el último.

En la segunda parte, figuraba la lucha entre un toro y el célebre tigre César, lucha que no ofreció interés ninguno.

Desde su salida arremetió sin cesar el toro á la otra *fiera*, logrando acorrarlarla.

El tigre salió de la refriega con dos puntazos leves.

El ferrocarril de Tarragona, Barcelona á Francia

Barcelona 26, 4-40 t. (Urgente. Retrasado.)

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia se han reunido en junta los accionistas del ferrocarril de Tarragona, Barcelona á Francia, acordándose desechar la proposición de aplazamiento presentada por la compañía del Mediodía; exijir el cumplimiento del contrato celebrado en 1891; procurar proposiciones de otras compañías y suspender pagos desde 1.º de Enero.

Asistieron á la junta los señores Balier, Dato y Martinez Campos (don Miguel.)

Los acuerdos tomados en la junta han causado sensación en los círculos mercantiles.

Los carlistas

Madrid 26, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Los carlistas se disponen á luchar en las próximas elecciones.

En el caso de intransigencias por parte del gobierno, los carlistas se retraerían.

Más de Rius Rivera

Cadiz 26, 7-40 n.

Rius Rivera juzga desacertada la reconcentración ordenada por el general Weyler.

Dice que la concentración quitó impedimenta á los rebeldes.

Cree que el fracaso del general Weyler fué el sistema de destrucción de ingenios y fincas rústicas.

No cree Rius Rivera que la intervención de los Estados Unidos bastarán á los rebeldes para conseguir la independencia.

No se permite la entrada en el castillo de Santa Catalina, donde se encuentra preso el cabecilla.—*Salido.*

Combinación de gobernadores.—Dos manifiestos

Madrid 26, 10 n.

La prensa dice que el viernes se verificará una combinación de gobernadores para Filipinas.

Insístese en que coincidirá con la publicación de dos manifiestos, uno del directorio conservador, suscrito por los señores Martinez Campos, Silvela y Villaverde, y otro del general Weyler, sobre el problema colonial, la reunión de las Córtes y la política para el porvenir.

DE CUBA

Madrid 26, 10-15 n.

El general Blanco quita importancia á la manifestación hecha en la Habana contra la autonomía.

Un suelto oficioso dice que el gobierno está plenamente confiado en el general Blanco para vencer las dificultades que existen con motivo de la formación del gobierno insular, añadiendo que tales dificultades no constituyen obstáculos para la implantación de la autonomía.

De Marruecos.—La plaza de Kassala

Madrid 26, 10-35 n.

Ha salido de Tánger el crucero *General Valdés*, con rumbo al Riff, para depurar cuáles son las kábilas que retienen prisioneros cristianos.

—Los italianos han entregado á los egipcios la plaza de Kassala.

Detalles de un choque.—El alcalde de Sevilla

Madrid 27, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de París diciendo que el *Journal* acoje el rumor de que el espantoso choque de trenes de Roussillon ha sido intenionado.

Se han practicado varias detenciones para depurarlo.

El diputado de Montpellier interpelará al gobierno.

El alcalde de Sevilla señor Atienza se encuentra en Avila.

Más de las compañías ferrocarrileras

Madrid 27, 1 madrugada. (Urgente.)

La junta de accionistas del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, ha acordado acogerse á la suspensión de pagos para evitar el tener que satisfacer ahora los 30 millones de pesetas que reclama la compañía del Mediodía.

"Interview" con Aguinaldo

Madrid 26, 1 30 madrugada. (Urgente.)

Desde Manila telegrafían dando cuenta del resultado de una *interview* celebrada por el corresponsal de *El Imparcial* con el cabecilla Aguinaldo.

Este se ha manifestado patriota entusiasta, enalteciendo al ejército.

Insistió en que jamás volverá á sublevarse.

Hizo resaltar la exactitud con que han cumplido los cabecillas rebeldes su compromiso de presentarse.

Dijo tambien que quedan Rizal y otros dos cabecillas, quienes procuran concentrar á los tulisanes diseminados.

Terminó la *interview* pidiendo Aguinaldo al corresponsal que comunique un ¡viva! á los reyes de España.

Aguinaldo y el general Primo de Rivera se abrazaron, celebrando despues un banquete en el que hubo frases patrióticas á la hora del Champagne.

Aguinaldo ha declarado que nunca fué enemigo de España, sino de determinadas órdenes religiosas.

Mientras embarcan Aguinaldo y los demás cabecillas presentados, encuéntrase Rizal en San Miguel para recoger dispersos y entregarse con los últimos restos de la rebelión.

Incendio

Madrid 27, 1 50 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Lóndres dicen que un incendio ha destruido una casa habitada por obreros, resultando diez muertos.

Edición de la noche

Notas extranjeras

¿Blanca como la nieve? Hay nieve que no es blanca.—El protococcus nivatis.—Un observatorio que se queja.—Pavos, capones y gallinas.

Estamos en el caso de advertir á los poetas incipientes y redactores de misivas amorosas que en adelante deberán abstenerse de emplear en sus escritos el conocido símil de «blanca como la nieve», aplicado á la tez de las señoras de sus pensamientos.

La nieve ha dejado ya de servir de término de comparación, no por otra cosa, sino porque su blancura no es un hecho incontestable. Ni todas las mujeres tienen el cutis de nieve, ni toda la nieve es de color blanco, á partir del descubrimiento de M. Harc Kuess, présidente de la sociedad microbiológica de San Francisco, el cual sabio ha exhibido últimamente á los miembros de la docta corporación una muestra de «nieve encarnada», recogida en la vertiente septentrional del monte Wasatech, á 3.400 metros de altura.

Casi toda la cima de esta montaña está cubierta de nieve roja. ¿A qué es debido el fenómeno?

M. Harc Kuess nos dice que, despues de laboriosos estudios con ayuda del telemicróscopo de Gates, que aumenta el volumen de los objetos en 25 mil diámetros, ha podido descubrir que dicha coloración anormal era debida á la presencia de una planta minúscula (el *protococcus nivatis*), que se reproduce en la nieve con una [illegible] rapidez portentosa, prestándole esa tintura encarnada de que hemos hablado.

En suma, que el *protococcus nivatis* sería la gran adquisición para los taberneros, singularmente en vísperas de Navidad.

El observatorio astronómico de Greenwich se queja.

Dicho observatorio es el más desgraciado del mundo. Casi nunca puede descubrir el cielo, lo que para un observatorio es una situación bastante desairada.

Las nieblas cubren el firmamento frecuentemente y el sol aparece oculto una cuarta parte de los días del año. En el invierno este estado de cosas empeora de un modo deplorable; un día sí y uno no, ni se descubre el sol ni se ven las estrellas; en otoño, esta circunstancia se repite cada cuatro días; en la primavera cada semana, y en el verano cada quincena.

De 1877 á 1896 no ha habido más que ocho días claros, límpidos, serenos, en que haya brillado el astro-rey en todo su explendor.

Tiene, pues, razón sobrada el observatorio de Greenwich para quejarse. Pero ¿á quién? ¿Cómo se remedia su desgracia?... Eso es lo que habrá que descubrir.

En estos días de pavos, capones y demás volátiles, es oportuno citar la granja de Puget Sound (Estados Unidos) que pertenece á M. George Hilles, proveedor de esta clase de aves

Esta granja se fundó hace diez años en condiciones muy modestas para surtir á las poblaciones vecinas. En la actualidad todo el estado de Oregón se surte de esta granja, que hace un negocio considerable.

M. Hilles tiene actualmente en sus corrales, segun el último censo, 90.000 gallinas, 5.000 gallos, 25.000 pavos y 14 000 patos, inclusas las patas y las pavas. En cuanto al número de palomos no ha sido posible precisarlo.

Pero ¡cuán misteriosos son los designios de la Providencia! El dueño de esta muchedumbre de aves, padece una enfermedad del estómago que solo le permite alimentarse de vegetales por prescripción facultativa. Un simple caldo de pichón le produce náuseas y le pone á la muerte.

CAMARA DE COMERCIO

Comunicado

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Rogamos á usted el favor de publicar en el periódico de su digna dirección el comunicado que nos complacemos en incuirle, y por ello le anticipan las más expresivas gracias sus afectísimos amigos, seguros servidores, Q. B S. M., *José de Montes Sierra Juan Antonio Fernandez.*

«Citada para mañana la asamblea de la Cámara de Comercio y habiendo llegado á nuestro conocimiento que alguien se permite decir que, debido á nuestra intransigencia, no se ha llegado á una solución de concordia, nos conviene demostrar ser falsa dicha afirmación, y para demostrarlo publicamos á continuación las proposiciones por nosotros presentadas en las diferentes conferencias que hemos celebrado con los señores Camino, Lacave y Noël qué representaban tambien, segun dijeron, al señor Ibarra (don Tomás):

1.ª Renovación de todos los vocales de la Junta de Obras, menos el señor gobernador de la provincia y el señor comandante de marina, cambiándose el señor ingeniero.

2.ª Que continuara la Junta como está constituida, ocupando la vicepresidencia el señor Camino.

3.ª Que ocupase la vicepresidencia de la Junta de Obras don Ramón de Ibarra, y la presidencia de la sección de muelles, á que aquel no pertenece, don Juan Antonio Fernandez.

4.ª Que presidiese la Junta constantemente, tal como se haya constituida, el señor gobernador de la provincia, presidente nato que es de la misma, y

5.ª Someter todas las cuestiones pendientes al juicio de árbitros, obligándonos á aceptar lo que ellos resolvieran.

Ninguna de estas proposiciones fué aceptada por los señores antes indicados, y al buen juicio del Comercio y del público dejamos el apreciar de parte de quién está la intransigencia.—*José de Montes Sierra Juan Antonio Fernandez.*»

Noticias generales

La prensa de Madrid da cuenta de un suceso misterioso en la siguiente forma:

«En el piso segundo de una casa de la calle de Génova se ha suicidado hoy la señora doña J. P. de Ch., esposa de un conocido exdiputado á Córtes liberal, que es gran amigo de uno de los actuales ministros.

La señora aludida se encerró con un *choubesky* en una de las habitaciones más reservadas de su casa, y cuando algunas de las personas de su familia fueron á llamarla, tuvieron que violentar la puerta, encontrándose, una vez abierta ésta, con que dicha señora había muerto por asfixia.»

—Durante la representación verificada en Tolón en el Casino, y á la que asistieron tres mil espectadores, éstos notaron la presencia de algunos oficiales rusos y españoles, y pidieron á la orquesta que ejecutara los himnos nacionales de uno y otro país.

El público escuchó de pie la marcha Real y prorrumpió en aplausos y gritos de viva España.

Los españoles pidieron el himno nacional francés, produciéndose con este motivo los aplausos y gritos de entusiasmo.

—Un sugeto de Valdepeñas, yendo en un departamento de segunda clase del tren ascendente de Andalucía, se entretuvo en disparar tiros á la lámpara que alumbraba el coche, hasta que consiguió apagar la luz.

La guardia civil del puesto de Santa Cruz de Mudela detuvo al caprichoso tirador.

—El Banco de España ha resuelto cerrar la negociación de las obligaciones de Aduanas, puesto que se han agotado ya los 40 millones que se pusieron á disposición del público.

—Anteanoche fué muerto en Granada por dos guardias de consumos el vecino Nicolás Rodriguez. Uno de los guardias fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

—Para celebrar el feliz término de la guerra de Filipinas, el ayuntamiento de Córdoba ha repartido ayer cuantiosa limosna de pan.

Correspondiendo á la excitación del alcalde, señor Aparicio, la mayor parte del vecindario engalanó las fachadas de las casas con vistosas colgaduras.

Por la noche hubo iluminación.

Noticias locales

Tenemos noticias que se ha confirmado el rumor de que ayer nos hicimos eco referente á la Cámara de Comercio; el director de Agricultura y Comercio ha ordenado por telégrafo al presidente de la Cámara, señor Camino, que se abstenga de admitir como socio al ingeniero señor Molini por carecer de condiciones legales para ello, y que por correo se comunica la real orden correspondiente.

La comisión del partido conservador compuesta de los señores don Eduardo de Ibarra, don Francisco Gonzalez Alvarez, don Joaquin de Campos y Palacios, don Manuel Gomez Imaz y don Fernando de Checa, ha conferenciado hoy, entre otras personas, con los señores Bermudez Reina y Heraso, presidente de la Diputación y alcalde interino, acerca de la suscrición nacional para erigir un monumento á la memoria del señor Cánovas del Castillo. Dicha comisión ha salido muy complacida de la excelente actitud de ambas autoridades.

Los propietarios del término de la villa de El Rubio, deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento en el término de 15 días, relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda dos órdenes de consignación con las pensiones de 182'50 pesetas anuales á favor de don Manuel Fernandez Otero y doña Teresa Gil Benitez, padres de Benito, soldado que fué del ejército de Cuba; y Bartolomé Rojas Chica y Manuela Ruiz Peñas, padres de Jerónimo, soldado fallecido en Cuba.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ocho, á favor de don Eduardo Noriega, don Antonio Esquivias, don José Rodriguez, don Francisco Ordoñez, don Manuel María Rufo y don José Gonzalez; de la de Gobernación cuatro á nombre de don Ricardo Caño, don Gabriel Briones, don Miguel del Olmo y don Cristobal del Canto; y de la de Hacienda otros cuatro á favor de don José Morilla, don José Lopez y señor tesorero de esta delegación.

Ayer desembarcó en el puerto de Cadiz, de regreso de la Habana, llegando hoy á esta ciudad, acompañado de su banderillero el *Frio*, el matador de toros Angel García Padilla. A la estación fueron á esperarle su familia y varios amigos y aficionados. El diestro Padilla ha ganado en las tres corridas que ha toreado en la plaza de Carlos III muchos aplausos y no poco dinero. Le han regalado un bastón de ébano con el puño de oro, una boquilla de ambar con incrustaciones de oro, petaca y fosforera del mismo metal, un portamonedas con 12 peluconas y un riquísimo corazón de brillantes.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer, fueron ocho hombres, dos mujeres y nueve párvulos.

El ayuntamiento de Barcelona proyecta la celebración en el mes de Abril del próximo año de 1898 de la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias artísticas. Con tal motivo, ha remitido varios ejemplares del reglamento porque ha de regirse dicho concurso al señor alcalde de esta capital, quien los ha trasladado á los centros y sociedades que por su naturaleza tienen analogía con dicho concurso y pudieran concurrir al mismo.

En el COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, tan acreditado por sus brillantes resultados en 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, continuarán desde el 3 del próximo Enero las clases del preparatorio de *Medicina*, *Farmacia*, *Ciencias* y *Derecho*, como igualmente las de *Comercio* y MARINA MERCANTE.—15, ALCAZARES, 15.

Los alrededores de esta capital se han visto hoy concurridísimos, improvisándose varias *juergas*, en las que predominaba la alegria y buen humor de los hijos de esta tierra.

Se encuentra en estado de suma gravedad la señora del comandante de infantería don Antonio Iriarte.

Por estar faltas en el peso reglamentario fueron decomisadas esta mañana por los agentes del municipio varias hogazas de pan que fueron repartidas entre los establecimientos de beneficencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Francisco Cuellar, alcalde presidente del ayuntamiento de Utrera.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero mecánico de la compañía minera de Río Tinto don Diego García Rieva.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se hallan sometidos á observación.

De paso para Córdoba se encuentra en Sevilla el conocido revistero taurino del periódico *El Defensor*, de Huelva, don José Delgado, *Suspiro*.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros 2.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el abogado de este ilustre Colegio don Manuel Collantes de Teran y Rodriguez.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, no conforme con haber trasladado para *comodidad* del público, las oficinas del Giro mútuo al *centro* de la población, edificio de la fábrica de Tabacos, situado en el prado de San Sebastian, además ha puesto las horas de despacho, tambien para *comodidad* del público que paga, de once á una de la tarde. Pero ellos dirán, para el dos por 100 que satisfacen por giro, bien instaladas están las oficinas en un cuarto piso.

El *Boletin Oficial* de esta provincia publicará mañana una circular del gobernador civil, llamando la atención sobre los preceptos establecidos en la real orden de 7 de Octubre de 1886, que dicta reglas para la venta de materias explosivas, en evitación de los accidentes desgraciados que puedan ocurrir.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

En muchas partes hemos oido achacar el suelto publicado en *El Imparcial* combatiendo el proyecto de ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz á una personalidad de esta capital muy aficionada á las artes y á la ciencia arqueológica. Seguros de que la persona á quien han aludido en conversaciones tenidas en varios centros no ha podido escribir un tan descabellado articulillo, nos complacemos en hacerlo constar así. De sus labios hemos oido hoy una descripción del barrio de Santa Cruz, como debió estar cuando era judería. Hoy no existe una sola casa con aquel caracter, siendo todas las de la barriada de construcción moderna.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

El gobernador civil reunirá en breve la Junta de teatros para dar cuenta en la reunión del dictámen emitido por la ponencia nombrada al efecto. Tenemos entendido que se llevará á rigor el reglamento.

Procedente de Antequera, es esperada en esta capital la señora condesa de Colchado. Le acompañarán sus bellas hijas.

Sabemos que el que mas paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Hasta las dos de la tarde se ha trabajado hoy en la secretaría municipal. El alcalde ha firmado solo algun asunto urgente.

Ha regresado del campo el señor Bermudez Reina.

Se encuentra en Sevilla la señorita de Morgan Osborne. Hospédase en casa de la marquesa de Castilleja.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de primera y segunda enseñanza de la *Academia Politécnica* inserto en esta plana.

Ha regresado del Puerto de Santa María el señor conde de las Atalayas.

Se encuentra en esta capital la condesa viuda de Villariego.

El popular poeta Antonio Grilo ha llegado hoy á esta capital de paso para Cadiz. Se hospeda en casa de su hermano Rafael.

Se prepara una excursión arqueológica á Itálica con objeto de inspeccionar los sepulcros descubiertos últimamente.

La alcaldía de Guadalcanal invita á los contribuyentes de aquel término á que en el plazo de 30 días presenten en aquella secretaría municipal relaciones de las alteraciones sufridas en sus riquezas, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución territorial.

El día 12 del próximo Enero se celebrará en las Casas Consistoriales de Villamanrique la subasta para el aprovechamiento de 499 alcornoques y 70 pinos de la dehesa boyal de aquellos propios.

LA HISTORIA DEL GUARDA-BOSQUE

Pocos hay en Inglaterra que sean naturalmente tan fuertes y saludables como James Braddock. Es guarda-bosque y vive en Jepson's Clough, Adlington, cerca de Macclesfield, es robusto y hasta hace dos años podemos decir que no había estado malo en los sesenta años de su vida. Un día del verano de 1887 estaba en su casa y en el curso de la conversación que se suscitó, Braddeck contó lo siguiente, que imprimimos porque ha de interesar á otros muchos.

Dijo: «Puede que usted haya oido hablar de mi enfermedad y en este caso no viene á nada volverla á contar.»

«He oido hablar de ella en Manchester», le contesté, «pero me gustaría que usted mismo me la contase.»

«Bien», dijo James, «pues se la contaré. La he contado muchas veces y siempre ha servido de beneficio á alguien. Este verano hace dos años que me puse muy malo de indigestión. Qué malo estaba y como me curé es cosa que sabe todo el mundo por estas cercanías. Muchos han venido á verme y á hablarme de ella. Empecé á notar una sensación de tristeza y perdí el apetito de manera que no podía comer nada sino á la fuerza y luego se me quedaba en el estómago como una pesa. Antes el alimento me tenía en estado de sufrir el trabajo y la fatiga, pero ahora no me hacia provecho alguno. Tenía mal gusto de boca y mirándome al espejo veía que la piel y los ojos habían tomado un color amarillo, y la gente decía que estaba muy bilioso, que tenía mal de hígado y que la sangre estaba envenenada. Y así lo creia yo, pues me dolía la cabeza, los brazos y las piernas como si se hubiera apoderado de mi una calentura. Tomaba píldoras y otras cien medicinas, que me aliviaban un día ó dos, dejándome luego tan malo como antes.

Poco despues empecé á sentirme falto de aliento y tenía que sentarme á descansar, mientras que otras veces podía andar todo el día sin cansarme ni pararme á respirar una vez siquiera. No podía explicarme qué me pasaba ni qué había producido este estado, pero cada vez estaba peor y de esto no me cabía duda. El corazón me palpitaba y se me debilitaba y esto me daba miedo mas que del estado del estómago, pues no sabía entonces que la indigestión era la verdadera causa de todo ello. La gente me decía que estaba enfermo del corazón y podía quedarme muerto repentinamente. Puede usted presumir que esto me llenaba de miedo, creyendo que no me quedaba mas que hacer en este mundo. Así seguíamos y ni los médicos ni los amigos parecían entender lo que á mí me pasaba.

Un día me sentí tan raro que casi me da miedo de pensarlo. No podía respirar. Me sentía ahogar como si una mano fuerte me tuviera cojido por el cuello, y estaba seguro de que me moría. La gente me echaba aire y me daba aguardiente y al poco rato me repuse, quedando muy débil y con un sudor frío.

Despues el estómago se me puso peor y temía volver á sentir que me ahogaba, pues si esto pasaba creía que me moriría. Entonces un día leyendo un periódico encontré un caso como el mio que habiacurado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me pareció que el precio no me arruinaría y compré una botella. No lo creería usted ni yo tampoco, pero así fué. Al cabo de unos días, pudiendo comer, el estómago empezó á **funcionar, me llevaba el alimento y me empezaron á volver las fuerzas.»**

«¿No se volvió usted á sentir ahogando?»

«No, señor. Las palpitaciones del corazón no volvieron á molestarme mas y los ojos y la piel dejaron de estar amarillos, y para abreviar despues de dos botellas del Jarabe de la Madre Seigel estaba tan bueno como había estado en toda mi vida. De qué se compone esta medicina no lo sé, pero estoy seguro de que no es como ninguna otra. Si no hubiera visto aquel periódico y no me hubiera inducido á probarlo, creo que hubiera estado enterrado hace muchos meses, tan cierto como ahora estoy hablando con usted. Se lo digo á todo el mundo y lo seguiré haciendo mientras pueda hacer uso de la lengua.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

El desarrollo demasiado rápido de las jóvenes, las torna pálidas y flacas; al iniciarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente al lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el *Vino y el Jarabe de Dusart* con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

XXV aniversario

DEL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara

É IBARRA

que falleció el 30 de Diciembre de 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Luis M. Moreno de Arcos

Jefe de Administración de Hacienda (jubilado)

Ha fallecido el día 21 de Diciembre de 1897

Las misas que se recen en la parroquia de San Vicente por los sacerdotes adscritos á la misma y la cantada á las diez el martes 28, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á estos actos piadosos.

D. E. P.

LA SEÑORA

D.ª Carmen Laguna

Y MONTES

ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Sus sobrinos doña Adela, doña M. Luisa, doña Emilia, doña Ramona, doña Elisa y don Isaías White, sobrino político don Angel M. Prados, y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El funeral se verificará el martes 28 del corriente, á las dos de la tarde en la parroquial de San Vicente y seguidamente el trasporte al cementerio público de San Fernando.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Vivía: Bailén 49.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 28.

Jefe de dia el coronel de artillería don José Jácome.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don José Leguina.

Parada: Cazadores.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios. Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico lírica.—A las siete y media. El baile de Luis Alonso. A las ocho y media, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las nueve y media, Los Míseros del [illegible].—A las diez y media ¡Al agua patos! y Amor, deshonor y vergüenza.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	22 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada	[illegible]	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Paniso	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 57.

Han salido: Para el consumo, 99. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 09.557 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'38 á 1'40 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 3.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 3/4 á 37 5/8.

Viejo: á 00.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

02 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 01 erales, 14 añojos, 3 terneras, 10 carneros, 00 machos, 17 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 07.210'668 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'39 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'65 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Sección judicial

Juzgados de primera instancia

Civil

El próximo día 29 en el juzgado de la Magdalena y por ante el habilitado del escribano señor Téllez, don Carlos García, se verificará la junta de acreedores en el concurso á instancia de don Manuel Rojas Lopez.

El acto, al que concurrirán el procurador don José María Escudero y Marzo y el letrado don Salvador Sanchez Castañer, defensores del suspenso, tendrá lugar á las doce de la mañana.

—No ha habido hoy repartimiento de negocios.

Criminal

Ha correspondido la guardia nocturna en la presente semana en materia de criminal al juzgado de San Vicente, cuyo juez don Juan Gordillo Villalón, habita en el hotel de Roma, plaza del Duque; al escribano D. José Manuel de Chiclana, San Pablo 33, y al médico forense don Ricardo Filpo, que reside Espíritu Santo 13.

El oficial de la escribanía á quien corresponde el servicio nocturno don José Becerra, habita Chicarreros 3.

—Para la misma materia criminal, servicio diurno, están de semana en cada uno de los juzgados, los escribanos siguientes:

Salvador.—Don Manuel de Jesús Miguel, oficial don Rafael Fernandez.

Magdalena.—Don Antonio Verger y Fabié; oficial don Tomás Romero García.

San Vicente.—Don Juan Romero; oficial don Rafael Garrido.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio verbal para el cobro de pesetas, á instancia de don José Riaño.

—Dos idem idem á instancia del procurador don Emilio Vidal por don Juan Bautista Fito.

Magdalena.—No hay señalamiento para mañana.

San Vicente.—Tampoco hay señalamiento.

San Roman.—Juicio verbal á instancia de don Manuel Luque Montes, para el cobro de pesetas.

Un herido

En la casa de socorro de la calle Pureza fué curado hoy un individuo llamado José Pabón Gonzalez, el cual se encontraba bebiendo en la venta de *Piniche*, y despues de apurar varios cuartillos de mosto, trabó conversación con unos desconocidos que se hallaban en el mismo estado de embriaguez.

Por si había ó no de pagar la convidada uno de ellos comenzó á disputar con Pabón pasando de la disputa á los hechos, saliendo á relucir las navajas y resultando Pabón con tres heridas incisas una en la cabeza y dos en el cuello, que le fueron curadas por el médico de guardia señor Vazquez, auxiliado por el practicante señor Millan.

Preguntado el herido quienes fueron sus agresores, manifestó que no les conocía y que inmediatamente que lo acometieron se dieron á la fuga sin lograr darles alcance, por lo que no fueron detenidos.

Por la casa de socorro mencionada se dió el oportuno parte al juzgado correspondiente.

Sucesos

Al agente de primera Antonio Lozano se presentó en queja Juan Suarez Paz, manifestándole que un sugeto llamado Marcial Vargas Jimenez había penetrado en su domicilio, acometiéndole y rompiéndole varios cristales y otros efectos.

El Marcial fué detenido y conducido á la prevención civil.

—La policía ha detenido al dependiente de la taberna de la calle de Regina, número 11, por haber causado una herida en la cabeza á Fernando Barba Fernandez, el que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Por promover escándalo y amenazar á los transeuntes fué detenido esta mañana un individuo y conducido á la prevención municipal.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta mañana de varias contusiones un individuo que en el camino de Guadaira tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado un individuo que en pendencia con otro recibió varios golpes, causándole contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Ayer tarde tuvo la ocurrencia de arrojarse al rio un cochero, pero con tan buena suerte que cayó sobre un montón de sal que había en un falucho, no causándose daño alguno.

—Dos mujeres que hace tiempo tenían resentimientos, se encontraron esta tarde en la Alameda y despues de echarse *piropos* se dieron una buena tunda, de la que hubieran resultado malparadas al no intervenir varios individuos que las separaron.

—En la madrugada última fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo un individuo que en la calle Reyes Católicos dió una caida, causándose una herida contusa en la cabeza y varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida contusa en la región occipital un individuo que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un individuo que con una herramienta de las que usa para el trabajo tuvo la desgracia de inferirse una herida inciso-punzada que interesa la piel y fibras musculares del muslo izquierdo por su tercio superior cara posterior.

—En el puente de Isabel II se encontraba ayer un cochero con otro amigo examinando un revólver de pequeño calibre, teniendo la desgracia de que se disparase, causándose una herida en el pecho.

Conducido á la casa de socorro de Triana se le practicó la correspondiente cura, pasando despues á su domicilio.

La herida, por fortuna, fué calificada de leve.

—De una herida contusa en la región occipital, producida de una caida, fué curado hoy en la casa de socorro de la puerta de la Carne un individuo llamado Vicente Lopez.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—(†) San Juan, apóstol y evangelista.

Santos de mañana.—(†) Los Santos Inocentes, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Inocentes, rito doble de segunda clase, con octava, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Estéban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora de la Alegría en la parroquia de San Bartolomé.

Marítimas

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 23. Cuarto creciente el 30.

Diciembre día 28.—Sol sale á las 7'22 de la mañana; pónese á las 4'41 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'25 madrugada; primera pleamar, 8'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'40 madrugada; primera pleamar, 11'45 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'25 mañana; primera pleamar, 12'30 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'15 mañana; primera pleamar, 1'15 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 8'40 mañana; primera pleamar, 2'40 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 2'26 tarde; segunda pleamar, 9'45 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 5'45 tarde; segunda pleamar, 11'27 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 6'18 tarde; segunda pleamar, 12'12 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 7'22 tarde; segunda pleamar, 12'57 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'46 noche; segunda pleamar, 1'42 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: Vapor inglés *Isle Of Netey*, de Lóndres, en lastre, para cargar mineral. Vapor inglés *Refugio*, de Neuport, en lastre, para cargar mineral. Vapor *Anita*, de Cadiz, con carga general. Falucho *Asunción*, de Estepona, con frutas. Laud *San José*, de Ayamonte, con carga general.

Salidos: Vapor inglés *Corzo*, para Lóndres, con mineral hierro. Vapor *Cabo Nao*, para Bilbao, con carga general. Balandra *Regla*, para Rota, con carga general. Laud *Santísima Trinidad*, para Cartaya, con varios.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El Liberal"

Madrid 27, 9-20 m.

Dice así el popular diario:

«Conciértense los autonomistas de Puerto Rico sin fijarse en el predominio de tal ó cual tendencia, sino aplicando toda su voluntad al desenvolvimiento de los ideales comunes.»

Hablando luego de las intenciones de los Estados Unidos, dice en otro lugar:

«Es inconveniente disparar notas diplomáticas, porque restan efectos á la autonomía.

»Esto pretenden los Estados Unidos; pero España no lo consentirá.»

"El Progreso"

Madrid 27, 9-30 m.

Censura los trabajos del encasillado en Lérida.

Se nos dice que el retraimiento á nada conduce; pero ¿á dónde conduce el encasillamiento?

Este reduce la lucha electoral á una cínica parodia del sufragio.

"El País"

Madrid 27, 9 40 m.

El gobierno—dice—está en el deber de dar á la manifestación de Cuba la importancia que tiene, ya que careció de energía para exigir responsabilidad por causa de otros sucesos análogos.

(Refiérese á las manifestaciones en honor de Weyler.)

Los cabecillas filipinos

Madrid 27, 9-55 m.

Desde Dagupan telegrafían á *El Imparcial* diciendo que han llegado allí Aguinaldo y su séquito.

Se les han incorporado Paterno y Pedro Groizard.

En la entrevista de unos y otros cabecillas reinó gran entusiasmo.

Diéronse vivas á la patria y á los reyes.

Aguinaldo vitoreó hasta quedarse afónico.

Cuando el tren que les conduce llegaba á la estación, los cabecillas se asomaban á las ventanillas, vitoreando á Filipinas española.

Aguinaldo ha enviado á la reina un Mensaje de sumisión y acatamiento.

Al llegar al extranjero, telegrafiará Aguinaldo á la reina y al general Primo de Rivera, reiterando su adhesión y demostrando que lo hace por su propia voluntad.

El mismo entusiasmo reina entre los indígenas que entre los insulares.

El comerciante señor Nable ha obsequiado con una espléndida cena en Dagupan á los jefes españoles, á Aguinaldo y á los demás cabecillas allí reunidos.

Hoy marcharán estos al puerto de Sual, donde se embarcarán con rumbo á Hong Kong.

Insultos jingoistas

Madrid 27, 10 10 m.

Telegrafían de Nueva York diciendo que importantes políticos elogian las disposiciones dictadas para socorrer á los yankées residentes en Cuba y víctimas de la miseria á causa de la guerra.

Los *jingoistas* dicen sería preferible que se enviaran á Cuba armas y municiones á los insurrectos por temor á que los españoles se apoderen de los donativos.

Las personas sensatas recuerdan tambien que se enviaron análogos auxilios á Irlanda, á la India y á América.

Se han formado Juntas de señoras para estimular la caridad.

Un crímen

Madrid 27, 10-40 m.

En los jardinillos cercanos al Hospital provincial ha sido encontrado el cadáver de un sugeto de unos 42 años de edad.

En su poder se encontró un pasaporte á nombre de Eladio Torres Escolar.

Se dirigía al Uruguay.

El muerto presentaba una herida de arma de fuego en la región parietal derecha.

Ignórase quién sea el autor de este crímen.

Han sido detenidos por sospechas dos sugetos que se encontraban en una tienda asilo próxima al sitio en donde ha sido hallado el cadáver.

Supónese que la muerte se ejecutó en sitio distante al en que apareció el cadáver, llevándolo luego á los citados jardinillos.

Este suceso aparece rodeado del mayor misterio.

Tambien ha sido detenido un célebre espadista apodado *el Posturas*, en el momento de ser curado en una casa de socorro de una herida en la cabeza, por suponérsele complicado en el crímen.

"Meeting" y protesta

Madrid 27, 11 m.

Telegrafían de Gijón diciendo que se ha celebrado un *meeting* autonomista regional en Pola de Siero, donde residen varios cabecillas de la anterior guerra carlista.

El clero ha repartido unas hojas de protesta.

Se ha organizado tambien un *meeting* de republicanos, socialistas y revolucionarios.

En él se dieron las siguientes voces: ¡Viva la República! ¡Muera el carlismo! ¡Abajo los caciques!

Los gobernadores de las Antillas

Madrid 27, 11-25 m.

La *Gaceta* publica un decreto de la presidencia del Consejo, fijando la fórmula de juramento de los gobernadores generales de las Antillas.

El juramento se hará ante el soberano, con asistencia del presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Este levantará acta y enviará copia al gobierno general del Estado respectivo.

Además del juramento de respeto y obediencia á los reyes, se jurará guardar y hacer guardar las leyes que rigen en la colonia; conservar el orden y la seguridad personal; mirar por el bien de sus habitantes y mantener incólume la soberanía de España.

Paseo militar de la benemérita

Madrid 27, 11-50 m.

A las diez de la mañana salió de su cuartel un escuadrón del catorce tercio de la guardia civil.

El público se aglomeró en las inmediaciones del cuartel, y en los sitios por donde pasaron los guardias, creyendo que ocurría algo extraordinario.

Estos recelos se desvanecieron al saberse que se trataba de un paseo militar.

El escuadrón tomó la dirección del Pardo.

Firma de la reina.—Cumplidos

Madrid 27, 1-30 t.

S. M. ha firmado la concesión de la gran cruz de Carlos III á favor del ingeniero don José Morer.

El nombramiento de presidente de sección de la Audiencia de Salamanca, para don Alberto Aparicio.

Y varios indultos de poco interés á condenados por las Audiencias de Soria y Granada.

El general Borrero ha cumplimentado hoy á S. M. la reina.

Corrida aplazada

Valencia 27, 1-45 t.

A causa del mal tiempo se ha aplazado de nuevo la corrida de beneficencia, organizada para socorrer á los perjudicados en las últimas inundaciones.

La plaza se encontraba decorada con esplendidez y buen gusto.—*Ocaña.*

Conferencia.—El gobierno insular

Madrid 27, 2 t.

El ministro de Ultramar ha citado para esta tarde á las tres con el objeto de conferenciar con ellos á los señores Gonzalez Muñoz (gobernador general de Puerto Rico), Labra, García Molins y Francia.

Este último es el secretario del gobierno general de la pequeña Antilla.

La conferencia se cree que tiene por objeto el acuerdo de unión de los autonomistas de la isla.

Se ha telegrafiado á la misma, diciendo que no se haga nada respecto al gobierno insular, hasta que llegue el general Gonzalez Muñoz.

Juramento

Madrid 27, 2-20 t.

En Palacio se ha celebrado el juramento del nuevo gobernador general de Puerto Rico señor Gonzalez Muñoz, con arreglo al ceremonial que publica hoy la *Gaceta*.

El acto ha tenido lugar en el salón del Trono.

Hallábanse presentes y de uniforme los señores Sagasta, general Correa y Moret.

Tambien asistió el duque de Medina Sidonia.

Un entierro

Madrid 27, 3 30 t. (Urgente.)

Se ha verificado el entierro de la hermana del señor Canalejas, que ha estado muy concurrido.

Entre los asistentes se encontraban los señores Moret, Palcerver, Aguilera, muchos periodistas y la plana mayor del partido fusionista.

Se ha telegrafiado al general Blanco para que éste comunique la triste noticia al señor Canalejas.

Extrañeza de los gamacistas

Madrid 27, 3-50 t. (Urgente.)

Los gamacista se extrañan de las versiones referentes á que los autonomistas emigrados vuelvan á Cuba.

Dicen, que lo natural sería que la implantación del régimen autonómico alejara los rebeldes de la manigua.

Esto, añaden, no sucede desgraciadamente.

El gobierno insular cubano.—Consejo.—Pésame

Madrid 27, 4-30 t. (Urgente.)

El gobierno espera un telegrama del general Blanco dando cuenta de la constitución del gobierno insular cubano.

—Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

—Se ha telegrafiado al general Blanco para que dé el pésame al señor Canalejas en nombre de la reina y del presidente del Consejo.

Un yankée en Cuba.—Banquete

Madrid 27, 5 t. (Urgente.)

Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el diputado yankée Mr. King, para estudiar el estado de la isla.

Saldrá inmediatamente para el campo.

Se ocupará del estado de la insurrección en cuanto la Cámara yankée reanude las sesiones.

—El general Blanco ha obsequiado con un banquete á la tripulación de la fragata alemana *Stein*, anclada en el puerto de la Habana.

Cuestión ferrocarrilera. Efectos de la suspensión de pagos

Barcelona 27, 5-15 t. (Urgente.)

Ha producido gran pánico en esta plaza la suspensión de pagos de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y á Francia.

Frente á las agencias se han formado compactos grupos, comentando el acuerdo.

En el *Bolsín* se cotizaban las obligaciones de acciones con una considerable baja.—*Simó.*

Viajeros

Madrid 27, 5 30 t. (Urgente.)

En el expreso marchan á esa el marqués de la Granja, el conocido diplomático señor Agüera, del Río y doctor Lluria.

El día desapacible y bastante frio.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'05
4 por 100 fin de mes	65'05
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	77'60
Aduanas	96'15
Cubas (emisión de 1886)	96'35
Cubas (5 por 100)	79'40
Empréstito filipino	95'95
Banco de España	425'00
Tabacaleras	218'50
Cambios París	32'75
Cambios Londres	33'50
París exterior español	61'47

Sección amena

Notas cómicas

Un tenor muy malo celebró su beneficio, y, entre varios regalos, recibió una espuerta de maiz.

—¿Qué me trae usted aquí?—preguntó el artista al donante.

—Para usted, nada.

—Pues ¿para quién es eso?

—Para los gallos que tiene usted en la garganta. No querrá usted que los pobrecillos se mueran de hambre.

* * *

Un sargento sacó un gran premio á la lotería y comenzó á darse muy buena vida.

Entre varios lujos, se permitió el de tomar un criado, por el cual se hacía llamar todas las mañanas del modo siguiente:

—Mi sargento, son las cuatro y ya es hora de levantarse; pero como ya no pertenece usted al ejército, puede seguir durmiendo hasta que le dé la real gana.

* * *

Ingenuidad encantadora.

—¿De modo que tiene usted la vaca enferma?

—No me hable usted de esa desgracia. Nos vemos en la precisión de comprar la leche para nuestro consumo.

—¿Y qué hace usted con la leche de la vaca enferma?

—La enviamos á los amigos para no tirarla.

Cálculos

Uno de los muchos soñadores con el premio mayor de la lotería de Nochebuena se ha entretenido en hacer los cálculos siguientes:

Los tres millones de pesetas que constituyen dicho premio, componen sesenta millones de monedas de cinco céntimos, que colocadas longitudinalmente miden la friolera de 1.500 kilómetros, y puestas una sobre otra, es decir, en torre, miden 60 kilómetros, y pesan tres millones de kilógramos, ó sean 26.086 arrobas.

En dicha clase de moneda de cinco céntimos hacen 3.750 metros cúbicos y 37.500 metros superficiales, y podría empedrarse con ellas, bien colocadas de canto, como se hace el entarugado, una extensión de 1.500 metros cuadrados.

Cambio de letra

* * * * T * * *
* * * * P * * *

Reemplazar las estrellas por letras, de modo que, con solo cambiar una letra, de la forma que indica, resulten dos nombres de mujer.

Logogrifo

3 2 1 — 4 5 6 7

Nombre de mujer. — Nombre de mujer.

TODO: Nombre de mujer.

Sustracción

12345—Nombre sustantivo.
2345—Opera.
345—Nombre de mujer.
45—Tiempo verbal.
5—Vocal.

Charada

Mi *primera* es una letra;
la *segunda* musical;
y si en el mar la buscares
encontrarás mi *total*.

ORDENACIÓN

TORIBIO, JUSTINO,
CASIANO, LASARTE, JACINTO
MILANOS, NICASIO.

Colocar estas palabras, unas debajo de otras, de modo que diagonalmente resulten dos nombres de varón.

Logogrifo

123456—Nombre de varón
12352—Idem de mujer
3542—Id. id. id.
262—Id. id. id.
53—Verbo.
4—Bebida.
15.—Nota musical.
352—Vía de agua.
3262—Animal semi-pescado.
12342—Nombre de mujer.
123662—Id. id. id.

Jeroglífico

Charada en acción

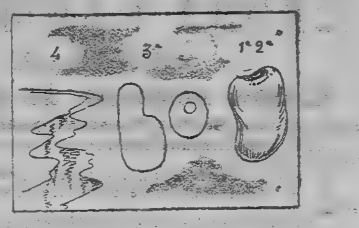

Solución al jeroglífico anterior: *La mentira se descubre á la corta ó á larga.*

---

da, sin haber tenido los dos ó tres días necesarios para prepararse al avance.

Conocido es el resultado de aquellos heróicos esfuerzos que se sucedieron sin tregua durante quince días, hasta la retirada de Mans.

El ataque general empeñóse el 10 de Enero y la acción duró hasta la media noche, con grandes pérdidas por ambos lados. Al día siguiente se reanudó con mayor violencia, para terminar en una sangrienta derrota que sembró el pánico en la ciudad del Mans. La retirada fué entonces indispensable, y empezó en seguida en dirección á Laval, sin orden ni concierto.

En pocos momentos, el número de los fugitivos fué muy grande.

Mas de cincuenta mil hombres ocupaban los caminos, y como el décimosexto cuerpo á que estaban agregados sus voluntarios se había deshecho, el conde de Pleunoff reunió apresuradamente á los valerosos bretones que le quedaban, y á campo traviesa, siguiendo una dirección paralela al ferrocarril de Mans á Tour, dirigióse al bosque de Mancé para llegar á la Bergerie.

No ignoraba que los prusianos ocupaban Pasigné, situado solo á cuatro leguas de la finca, hacia el Este; pero se le figuraba que, por entonces al menos, no se le había de ocurrir al enemigo avanzar.

Dos horas despues, cuando empezó á caer la noche, la compañía cruzó la vía férrea é hizo alto en Arnage, en la orilla izquierda del Sarthe.

Entonces pudo el conde contar sus hom-

que no se volvieran al campo de Coulie, donde debían permanecer en la mayor miseria, sin armas ni zapatos, durante tres meses, estaban alojados en dos granjas, y la habitación del colono habíase convertido en ambulancia, sobre la cual ondeaba el pabellón con la cruz roja del convenio de Ginebra.

El piso bajo se reservaba á los enfermos, y las estancias del primer piso, comprendidas las que nunca habitaba el conde, se habían adjudicado al personal caritativo que se había ofrecido á los dos hermanos desde que fué conocido su proyecto.

Este personal estaba dirigido por una parienta de los Pleunoff, la condesa de Rancy, digna y excelente mujer que, durante toda la vida, no se había ocupado mas que de los infelices, y se componía de un venerable sacerdote, el abate Remond, que conocía al conde Juan desde su infancia, de dos hermanas de la Caridad del convento de San José de Rennes, de un médico joven de Morlaix, y de un practicante que estaba encargado especialmente de la farmacia, p[...] vista de todos los medicamentos necesarios.

La sobrina de Besson, la linda María que tan á maltraer tenía al rubio y poético Fritz, servía á la condesa de Rancy y á las dos hermanas de la Caridad.

El primer cuidado de Pleunoff cuando llegó á la Bergerie fué, claro es, presentar la Nelo á su pariente y al barón de Arblés, á los cuales no dejó de sorprenderles la aparición, bien que los términos calurosos en

la admiración que experimentaba por su hermosura, iban convirtiéndose en un amor profundo que invadía todo su ser.

Al día siguiente el conde hizo desembalar las armas que había llevado de Burdeos, y las distribuyó entre sus bravos voluntarios, vestidos y equipados ya por su cuñado dividiéndolos en doce compañías de 25 hombres cada una. Hecho esto, formó los cuadros provisionales de su tropa, y anunció á los soldados que al día siguiente se pondrían en marcha para unirse en Tours al décimo sexto cuerpo de ejército, cerca del cual debían hacer oficio de vanguardia.

Los valientes bretones acogieron con un grito de «¡Viva Francia!» la noticia que esperaban con impaciencia, y dedicaron la jornada á concluir los preparativos de la próxima marcha hacia lo desconocido.

Los franco-tiradores dormían su último sueño en la Bergerie, y el conde de Pleunoff, llevando del brazo á la Nelo bajo los grandes árboles de la avenida, le decía:

—Vamos á separarnos, Andrea. ¿Se acordará usted un poco de mí? Si me ocurre alguna desgracia ¿lo sentirá usted?

Ella, mirándolo fijamente con aquellos ojos en que brillaban extraños fulgores, le contestó:

—¿Cómo podría no pensar en usted todos los instantes del día y de la noche? ¡Pero si le ocurriera alguna desgracia, no viviría más que para llorarla sin consuelo!

—¿Me quiere usted, algo siquiera?

—No me obligue usted á abrirle mi alma. Nuestras respectivas situaciones no nos per-

miten pronunciar la palabra amor, y si, por una fatalidad, ese sentimiento se apoderase de nosotros, tendríamos el deber de callarnos y huir el uno del otro.

—¿Por qué? No la comprendo á usted.

—¿Qué lazos podrían existir entre el conde de Pleunoff, jefe de una acaudalada familia universalmente respetada, y Andrea Nelo, hija de una comedianta?

—¡Andrea! exclamó suplicante el conde, como si quiera interrumpir aquella conversación cruel.

—No, conde, no soñemos, replicó ella con voz triste y firme. Vaya usted á donde el honor lo llama: yo seguiré aquí, en el puesto que me señala el deber, y rezaré por usted. Volvámonos á la casa, pues se notaría nuestra ausencia, y yo quiero conservar la estimación de todos.

—Usted sabe que nos marchamos mañana á primera hora. Tal vez no vuelva á verla á usted. Por lo menos es seguro que no podré hablarle sino delante de gentes.

Habían vuelto atrás, y se detuvieron cerca de la puerta de la casa de la finca, que había quedado entreabierta.

—Entonces, adios, y que el cielo nos proteja, murmuró Andrea, echando los brazos al cuello del conde y abrazándole desesperadamente.

Arrancóse á sus brazos y corrió hacia la casa, encerrándose en ella.

Al día siguiente, los francos tiradores de Pleunoff salían de la Bergerie antes de dar las siete de la mañana.

La última mirada del conde fué para la

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(Continuacion)

Batallón de Isabel la Católica, soldados Antonio San José Estevez y Francisco Rodriguez Es y Sargento Manuel Romero, natural de Huelva; batallón de Luchana, soldados Agustín Molinas Moras y Angel Moya Las Heras; batallón de Alava, soldado Antonio Jara Patricio, natural de Aroche (Huelva); batallón de Albuera, soldado Juan Cuellos Vicente; Marina, soldado Ramón Rodriguez, natural de Cadiz; batallón de Cuba, Juan Cardona Mosí; Orden público, soldado José Delgado Cordobés; Guerrilla de Matanzas, guerrillero José Carnota Rivero; batallón de Arapiles, soldado Marcelino Iturbe; batallón de Borbón, soldado José Moreno Pachón, natural de Oroche (Huelva); todos de enfermedad comun. Batallón de Garellano, soldado Felipe Fernandez; Marina, soldados José Aragón Tenorio, Manuel Lagares Esquiver, natural de Cadiz, y Juan García Palacios, natural de Atarfe (Granada); batallón de Cuba, soldado Bernardo Mutel Vich; de la Habana, soldado Andrés Vazquez Fernandez; Artillería, soldado Julio Rubio Asquivia; de San Quintín, soldado Felipe Gonzalez Ibañez; de Bailén, Manuel Segado Segura, natural de Vilches Jaen); de Arapiles, Eusebio Iturrieta; escuadrón del Príncipe, soldado Francisco Ortega Lopez, natural de Velo (Granada); de la Lealtad, Francisco Prieto García, todos del vómito.

Noticias militares

Reemplazo

Al ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento que con fecha primero del actual ha sido dado de alta en el reemplazo el comandante de infantería don Pedro Lozano Gonzalez.

Destinos

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al capitan general de esta región y este lo ha efectuado en el día de hoy para destinar á los jefes y oficiales que se expresan y se hallan en situación de reemplazo procedentes de Ultramar para el percibo á los cuerpos siguientes:

Infantería

Coronel: don Genaro Mira de Miguel, al regimiento reserva de Osuna.

Comandantes: don Adolfo Lopez del Castillo á la reserva de Ramales; don Pedro Lozano Gonzalez, al regimiento reserva de Ramales; don Nicolás Yusa, al regimiento reserva de Osuna.

Capitanes: don Mariano Mirón Santos, al regimiento reserva de Cadiz; don Juan Coig Serret á la reserva de Cadiz; don Luis Cerezo Vela, á la reserva de Cadiz; don Ildefonso Laínez Cruz, á la reserva de Jaen; don Fernando de la Torre Castro, á la reserva de Cadiz; don Luis Leria Guerrero, á la reserva de Málaga; don Antonio Ferrer de Conto, á la reserva de Cadiz.

Primeros tenientes: don Cristóbal Fataveron Marcos, á la reserva de Osuna; don Patricio Perez Delgado, á la reserva de Cadiz; don Pedro Simón Lozano, á la reserva de Cadiz; don Enrique Cano Ortega, á la reserva de Ronda; don Isidoro Dominguez Hombre, á la reserva de Cadiz; don Manuel Jimenez Franco, á la reserva de Ramales.

Segundo teniente: don Rafael Moyano Lara, á la reserva de Ronda.

Caballería

Don Baldomero Guerrero á la reserva de caballería de Andújar.

Ingenieros

Comandante: don José de Toro Sanchez, al segundo depósito de reserva de ingenieros.

Primer teniente: don José Borrego Vazquez, al segundo depósito de ingenieros.

Artillería

Comandante: don Arturo Suarez de Negrón, al segundo depósito de reserva de artilleria.

Capitanes: don Francisco Hernando Espinosa, al segundo depósito de reserva; don Luis de la Guardia Vega, al segundo depósito de reserva; don Joaquín Jener Fossí, al segundo depósito de reserva.

Primer teniente: don Rafael Halcón Gutierrez, al segundo depósito de reserva.

Administración militar

Comisario segundo don Manuel Biedma Espino y los oficiales primeros don Enrique Porras Prieto, don Enrique Carracedo Ecles y don Modesto Gomez Velasco, á la intendencia del segundo cuerpo de ejército.

Sanidad militar

Médicos mayores don Emilio Bernal Flores, á la inspección de Sanidad de Sevilla, y don José Tolesano Mercier, al Hospital militar de Cádiz.

Médicos primeros don José Clavero Benitoa, al Hospital militar de Cádiz, y don Manuel Huelva Romero, al Hospital militar de Sevilla.

Médicos segundos don Luis Fernandez Jaro á la inspección de Sanidad militar de Sevilla; don Antonio Lopez Carbonero, al Hospital militar de Granada; don José Prieto Muñoz, al Hospital militar de Cádiz, y don José Sanchez Roldan, al Hospital militar de Granada.

Cuerpo jurídico

Teniente auditor de primera don Luis Rentero y Rentero, á la auditoría de Sevilla.

Instancias

Al ministerio de la Guerra se han remitido por la sección sexta de esta Capitanía general las siguientes instancias:

De Vicente Abad Rodriguez, en súplica de pensión; de José Lopez Cano, en súplica de un destino civil; de José Ramos Bermudez, en súplica de un destino civil, y de Federico Diaz de la Guardia, en súplica de destino civil.

Por la misma sección se ha cursado á Cuba una instancia promovida por doña Encarnación García Adarve, en solicitud de que se le entreguen el metálico, efectos y prendas que dejara su hijo al fallecer.

Inútiles

Ha sido declarado inútil para el servicio activo el soldado Pedro Molina Alvarez.

Reconocimiento

Se ha dispuesto que por el inspector de Sanidad militar se nombre un médico para que reconozca á don Vicente Esquivel.

Pases y pasaportes

Por esta Capitanía general se han expedido los siguientes pases y pasaportes:

Al segundo teniente don Juan Arredondo Acuña, para Baeza y Arjona, con diez días de permiso.

Al primer teniente de artillería don Joaquin Huelva para que se incorpore en Melilla al 13.° batallón de plaza.

Al soldado Alonso Marquez Diaz para que se incorpore al depósito de embarque de Barcelona.

Al oficial tercero de Administración militar don Rafael Perez Carrión para que marche á Cádiz á embarcar para Cuba.

Al coronel don Baldomero Cobos Ortiz, para que se incorpore á la zona de Huelva.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.
Filigrana.
La Fuente de las Perlas.
Divorciada.
Los dos caminos de la Vida.
La Resucitada.
La Duquesa Claudia.
El As de Oros.
Ciego.
El Barón Americano.
Punto en boca.
Los misterios de una raza.
Los amores de Aurora.
El Yerno.
La reina de los Miserables.
Angel caido.

ventana desde donde la mujer que amaba, fatigados por una noche de insomnio los bellos ojos, le enviaba con la mano el postrer adios.

Setenta y dos horas despues, los bravos bretones se incorporaban al décimosexto cuerpo con su jefe el conde Juan, como capitan, y comenzaban aquella terrible campaña del Loira, que despues de haber hecho concebir tales esperanzas, no pudo terminar más que en terribles reveses.

Durante aquel tiempo, la ambulancia de la Bergerie recibió los primeros heridos que le enviaban de los hospitales de Mans y de Vendome, ya llenos, y Andrea se consagraba por entero á sus funciones de hermana de la Caridad.

En una carta de la condesa que Pleunoff recibió un día, despues de darle cuenta del estado de cosas en la Bergerie, le decía:

«Soportamos todas estas fatigas con valor y esperanza. En cuanto á la señorita Nelo, es admirable. Me has dado en ella un verdadero tesoro. Tan modesta como hermosa, tan buena y enérgica como modesta. No puedo decir á usted más.»

No sorprendieron estas líneas á Juan, quien en la felicidad que experimentó al leerlas, reconoció el amor por Andrea que entraba en su alma.

La condesa decía únicamente la verdad. Andrea era uno de los más valiosos auxiliares de la ambulancia. No solo eran inteligentes y esmerados los cuidados que prodigaba á los soldados, sino que además tenía siempre á punto para ellos las más dul-

te diciendo que no quería dejar solo á su padre en los peligros de la guerra. Pero el pabellón no está abandonado. Mi hijo ha sustituido á Fritz, y creo que no quedará usted descontento.

—Siento que se haya marchado ese muchacho que nos hubiera sido muy útil, puesto que él mejor que nadie conoce el país y habla el aleman; pero creo que ha hecho bien. Su deber lo llamaba allí, como á nosotros aquí nos reune. Con su hijo de usted tengo bastante. Creo que dentro de cuarenta y ocho horas estaremos lejos de aquí. Además, que nunca estaré solo...

Al decir esto el conde jugaba con su perra *Febea*, que con su claro instinto manifestaba gran alegría por la vuelta del amo.

—¡Vamos, *Febea*, en marcha! Pero antes saluda á una nueva amiga.

Y como tendiera él la mano á Andrea, la perra se acercó tambien á esta en demanda de una caricia.

—¡Es decir que aquí me querrá todo el mundo! dijo Andrea conmovida, acariciendo los sedosos pelos de Febea. Sea cual sea el porvenir que me está reservado, nunca olvidaré este día. ¡Buenas noches y hasta mañana!

Y sin darle tiempo para contestarle más que por un fuerte apretón de la pulida mano que ella le ofrecía, Andrea se retiró sin volver la cara, mientras él la seguía con ojos que soñaban.

Más rápida y completamente de lo que él mismo se figuraba, la simpatía que el conde sintiera por aquella extraña mujer y

que el conde la presentara disiparon muy pronto toda frialdad entre aquellas personas que por primera vez se veían.

Andrea, por su parte, conquistó en un momento á la de Rancy, diciéndole con su fascinadora sonrisa:

—No tengo madre ni familia alguna. Mi padre ha muerto en la batalla de Reischsoffen ó está prisionero en Alemania. Estaba sola en Burdeos y solicité de Mr. de Pleunoff la dicha de ponerme á las órdenes de usted, señora condesa, para cuidar los heridos. ¿Quiere usted utilizarme? Este tal vez sea mi aprendizaje de hermanita de los pobres.

En su buena fe de mujer sin experiencia del mundo, la excelente señora no pudo suponer otra cosa ni advertir segunda intención, y por esto contestó á Andrea dándole cariñosamente la bienvenida y las gracias mas efusivas

El barón, aunque presentía alguna novelesca aventura, á pesar de conocer la seriedad de caracter de su cuñado, guardóse discretamente de interrogarlo, y la Nelo pudo envanecerse de las pruebas de estimación que le dieron todos, sentándola á la mesa comun, al lado de la condesa, y diciéndole que ocuparía una habitación al lado de la de esta.

El conde, que no quería habitar mas que en su pabellón del bosque, asombróse al ver que no aparecía su alsaciano, y preguntó por él á Besson:

—Es verdad, señor conde. Me había olvidado de decirle que se marchó bruscamen-

ces palabras y los más vivos estímulos para perseverar en el valor.

Solo se permitía reposar algunas horas durante la noche. Su única distracción era dar un paseo hasta el pabellón del conde, dispuesto siempre para recibir á su dueño.

Despues de pasar allí, en medio del bosque, algunos instantes, pensando en el hombre amado que afrontaba la muerte gloriosa de la guerra, volvíase á la casa más dulce para los enfermos, más solícita de su santa tarea.

Era á fines de Noviembre y el gobierno esperaba la noticia positiva del general Ducrot, que estaba anunciada desde hacía tiempo, con objeto de llevar el ejército del Loira al encuentro del de París, para coger á los enemigos.

Para la nueva desgracia de Francia, este proyecto del cual dependía la salvación, iba tambien á fracasar. El globo salido de París el 24 con una brisa que debía llevarlo hacia el Oeste, encontró en las alturas corrientes contrarias que lo empujaron hasta Noruega, de suerte que el despacho que anunciaba la salida de Ducrot para el 20 tardó seis días en llegar á su destino, es decir, que llegó en el momento en que el ejército de París llevaba ya veinticuatro horas de desesperada lucha.

Sorprendido por aquella noticia que excitaba el entusiasmo siempre vivo de los soldados, el cuerpo de ejército de Loira, bajo el mando del general Aurelle, comenzó su movimiento el primero de Diciembre; pero con precipitación deplorable y forza-

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.724 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Martes 28 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

RÉPLICA

Mejoras en el barrio de Santa Cruz

Con un chascarrillo de barbería de barrio, cuatro frases huecas de las del repertorio y algunos textos legales, rancios y de aplicación dudosa, pretende contestar nuestra anterior nota, el periódico borbollista, procurando de paso desvirtuar el deplorable efecto que en la opinión causó su desahogo telegráfico.

Nosotros, en cambio, vamos á replicarle con los siguientes párrafos de un comunicado que en nuestro poder obra, en el que, un conocidísimo liberal sevillano, *casi* correligionario del periódico aludido, trata del asunto con exacto conocimiento de su verdadero aspecto.

Dice así el comunicante:

«Extrañeza y grande, hame causado que al hacerse eco *El Imparcial* de una de las más importantes reformas que el actual alcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas, piensa llevar á la práctica, cual es la apertura del barrio de Santa Cruz, con salida á la ronda de la ciudad, atravesando á este efecto un pequeño ángulo del corralón que se denomina Huerta del Retiro, propiedad del real patrimonio, dicho periódico se haya colocado tan distante de la realidad, separándose por completo del verdadero punto de vista bajo el cual debiera haber tratado la cuestión y emitido conceptos y afirmaciones totalmente equivocados, como el que desconoce en absoluto el asunto de que trata, lo cual es, en efecto, lo cierto y evidente.

No me atrevo á calificar de romántico, aunque sí de estemporáneo, lo de la *consternación* en que se encuentran, según dice *El Imparcial, los amantes de las poéticas tradiciones* de Sevilla, con motivo de la reforma, y lo de los *encantos espirituales* que reune para los forasteros el barrio de Santa Cruz. El autor del suelto, ni conoce ese barrio, ni conoce la reforma: no conoce el barrio, porque el recuerdo histórico no conserva sino la estrechez de alguna de sus calles, sin ningun otro mérito, pues hoy se encuentran labradas á la moderna sus casas, y no existe en él ningun monumento artístico á que se atente: no conoce la reforma, porque si el gusto del articulista ha sido que no desaparezcan esas calles angostas y tortuosas, puede estar tranquilo, pues han de quedar bastantes para muestra, ya que la zona de ensanche solo comprende una parte del barrio, que no es la principal ni la mas importante, por lo que hace referencia á su mérito artístico, ó á su recuerdo histórico.

De todos modos, con el proyecto, y sin el proyecto, del señor marqués de Paradas, esas calles están llamadas á desaparecer, porque ya en ese sentido se va construyendo, como lo indica toda la parte que da á la Boreeguinería, y porque las nuevas casas que se labren, tendrán desde luego que ajustarse á la alineación que existe aprobada por el Ayuntamiento.

Vea, pues, cuan equivocado está *El Imparcial* en este punto que, ademas de no ser cierto, es poco caritativo y patriótico, por no calificarlo de modo peor.

No creo yo que S. M. la reina, á cuya alteza de miras, apela el articulista, tenga para nada en cuenta las observaciones equivocadas de este, sino que por el contrario, en su amor á Sevilla y usando de su libérrimo derecho, subsanará cuantos obstáculos se presenten para la realización de esta reforma, que sí ha esperado siglos, como dice *El Imparcial*, ha sido debido, por una parte, á la necesidad de atender á otras reformas, y por otra, á que la población se ha extendido en la dirección de ese barrio, que hoy tiene enfrente uno de los primeros centros del movimiento de la ciudad, cual es la estación de Cadiz, con el cual se encuentra imposibilitado de comunicación dicho barrio, en una zona estensisima, por impedírselo la mal llamada *huerta* del Retiro.

La excelsa reina, despues de todo, imitaría en este punto el proceder de la magnánima Isabel II, cuando en 1862 visitó á Sevilla: que á una indicación del entonces alcalde, señor Vinuesa, cedió para la ciudad, toda la gran franja de terreno que hoy constituye el paseo de Catalina de Rivera, y que entonces formaba parte tambien de la referida huerta. De modo que hasta hay precedentes.»

«Pero es más: la ley de Marzo del 95, de expropiación y ensanche en las grandes capitales, y con arreglo á la cual se tramita el proyecto, no tiene limitación alguna legal, y lo mismo cae bajo sus preceptos, para la expropiación, la casa del particular, que la casa del rey. ¡Por algo hemos de vivir en tiempos democráticos!

Finalmente, el deseo de molestar, que sin querer ha revelado el articulista, al manifestar de ese modo casi despreciativo, que para realizar reformas, no necesita el marqués de Paradas, *partir por gala* en tres, la huerta del Retiro y el barrio de Santa Cruz, no merece comentarios, porque hay cosas que resplandecen mas desde el momento que se las ataca, y la felicísima gestión del marqués de Paradas en el municipio de Sevilla, y el aplauso y el júbilo con que el pueblo sevillano le ha acogido, pésele al autor del suelto, pésele á los que por ambición, ó por interés, deseen su fracaso, siempre habrá de manifestarse y sobreponerse alto, pero muy alto, y ni de él conseguirán tampoco cansancio ni aburrimiento, que ya bien claro lo manifestó cuando tomó posesión de la Alcaldía: «No habrá ningun obstáculo que me detenga, ni dificultad alguna que no esté yo dispuesto á afrontar en bien de Sevilla».

¡Lo dicho!»

Despues de esto, ¿qué hemos de agregar por nuestra parte?

Si así entienden el asunto los liberales, amigos políticos del señor marqués de Paradas, y así califican la conducta de *El Imparcial* y de su alabardero sevillano, nosotros, los que no tenemos que respetar disciplina política, ni vínculos de comunión, ¿qué concepto formaremos de estas cosas verdaderamente extrañas?

¡Solo deplorar que haya en Sevilla quienes busquen en los archivos papeles viejos y empleen sofismas y habilidades de campanario, para entorpecer una mejora tan importante como el saneamiento y ensanche del barrio de Santa Cruz!

Y todo esto por las funestas pasiones políticas y el espíritu de oposición sistemática.

En honor de Grilo

De paso para Cadiz para asistir á los Juegos florales de aquella culta capital, en donde han premiado al tantas veces laureado poeta con la *flor natural*, los numerosos admiradores de este le han retenido entre nosotros breves horas, con el exclusivo objeto de obsequiarle; y como el cantor de las Ermitas tiene el don de agradar á cuantos le tratan, de entretener, á cuantos le escuchan, bien recitando alguna de sus inspiradísimas composiciones, oien salpicando su conversación de frases ingeniosas y de cultos chistes, la velada que en su honor dieron los opulentos señores de Ruiz Martinez en su espléndida morada de la calle de Bailén, resultó agradabilísima para las personas que tuvieron la suerte de asistir á ella.

El autor de *Ideales*, editado por reyes, leido por altas damas y encomiado por literatos, recitó... una poesía cualquiera de las suyas, recordada al azar: *La verbena*, que fué escuchada con religioso silencio, para que no se perdiera un átomo de su dulce cadencia y despues aplaudida con frenético entusiasmo por tan distinguida concurrencia, que si no nos es infiel la memoria la componían, señora de Ternero con sus bellas hijas, señora de Lastra, con sus lindas hijas, Gobernador civil, don Guillermo Laá y su hijo, Laraña (don Manuel), teniente alcalde señor León y Primo de Rivera, diputado provincial, señor Sanchez Lozano, Ternero (don Enrique y don José), Jofra (don Carlos), León, Conti (don Manuel), Benjumea (don Eduardo y don Diego), Lastra (don José), Grilo (don Rafael), Sanchez Pineda (don Carlos), Guerrero de la Escosura (don Eduardo), Ferreras, Ortega Morejón, distinguido médico de Madrid, Reyero (don Manuel) y Busto (don José), que ejecutó al piano algunas de sus escogidas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Se bailaron rigodones, unas seguidillas con muchísima gracia por Carmela y Candelaria Ternero y últimamente unas peteneras bailadas con mucho garbo por esta última, que hizo las delicias de tan aristocrática reunión.

Los amables dueños de la casa, prodigándose en atenciones y galantería, les hicieron pasar al espléndido comedor, en donde fué servida una suculenta cena, rociada de esquisitos vinos, que prestó la animación consiguiente á tan agradable fiesta.

El ilustre Grilo debe estar satisfecho de la cariñosa acogida que le han dispensado sus amigos y admiradores de Sevilla.

Oposiciones á escuelas

Ayer reanudaron sus tareas de calificación de escritos, los dos tribunales de oposiciones á escuelas elementales de ambos sexos.

Constituidos á la hora señalada con antelación en sus respectivos locales de la Escuela de Medicina y otro en la Normal de Maestras, procedieron, en sesión secreta, á la calificación de escritos.

En las de niños

Comenzó este tribunal calificando los ejercicios del acto escrito del núm. 25 y terminó con el núm. 29.

Cuando concluyó de dictaminar sobre dichos pliegos, el presidente señor Abaunza, declaró pública la sesión, á las tres y media de la tarde, para leer las calificaciones que dieron el siguiente resultado:

Núm. 25.—Don Francisco Romero con 135 puntos.

Núm. 26.—Don Francisco Ruiz Ramos con 138.

Núm. 27.—Don Juan de Torres Ortigosa con 154.

Núm. 28.—Don José Torres Rajo con 96.

Y núm. 29.—Don José Zamora con 111.

El núm. 24, que es el primero que debía haberse calificado hoy, ha quedado excluido de las oposiciones y declarado por tanto nulos sus ejercicios por hallarse sin firmar ni rubricar, segun ordena el reglamento su escrito de Aritmética, ó sea el acto de «Resolución de problemas».

En las de niñas

A las once de la mañana se constituyó el tribunal de escuelas de este sexo, comenzando á calificar los ejercicios de las números 3, 4 y 5.

Terminadas las horas empleadas en la calificación, hecha en sesión secreta por los jueces, el presidente don Antonio Ruperto, la declaró pública, leyendo ante las opositoras concurrentes, el resultado de los puntos merecidos, en esta forma:

Núm. 3.—Doña María García Rey 84 puntos.

Núm. 4.—Doña Alejandrina Vivancos Costas 130.

Y núm. 5.—Doña María Josefa Hernandez Naharro, 230.

Terminada la lectura de las calificaciones señaló el tribunal para su continuación en el día de hoy las siguientes horas:

Para la constitución del tribunal, las once de la mañana.

Para la lectura de las calificaciones á las opositoras, las tres y media de la tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Inglaterra y Corea

París 27, 10-25 n.

Telegrafían de Londres diciendo que parece confirmarse que el consul inglés en Seul, apoyado por la escuadra británica, ha dirigido al rey de Corea un verdadero «ultimatum», protestando de que entregara á los rusos la administración que tenían los ingleses.

Añade el telegrama que inmediatamente consiguióse que se reintegrara á los ingleses la administración.

Telegramas nacionales

Muerte del tigre "César".-Los obreros de Manresa

Barcelona 27, 4-10 t. (Urgente. Retrasado.)

A consecuencia de las cornadas que le propinó el toro con el que luchó ayer en esta plaza, ha muerto el tigre *César*.

—Los obreros de Manresa, descontentos de las condiciones que les ofrecen los patronos, intentaron celebrar un *meeting*.

El alcalde negó el permiso; despues conferenció telegráficamente con el gobernador.

Este le encargó que procure armonizar dentro de la ley los intereses de los patronos y los de los obreros.—*Simó*.

Obligaciones del ferrocarril de Francia

Barcelona 27, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.)

Las obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Francia han cerrado en Bolsa á 73'50.

Las no hipotecarias, á 59'60.

Las del 3 por 100, á 38'50.—*Simó*.

La última nota y el Mensaje yankées

Madrid 27, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Diplomáticos que se suponen conocedores de la última nota de los Estados Unidos, afirman que ésta contiene la parte cruel del Mensaje de Mac-Kinley contra España.

Disculpan al Mensaje por dirigirse al pueblo americano, pero no á la nota porque se dirige al gobierno español, y tambien porque contiene intenciones de hábil perfidia.

La conferencia de esta tarde

Madrid 27, 7 n.

La conferencia celebrada esta tarde por los señores Moret, Labra, general Gonzalez Muñoz, García Molins y Francia terminó á las cinco de la tarde.

Acordóse recomendar á los autonomistas republicanos y á los autonomistas monárquicos la unión en las cuestiones locales y apoyar la implantación del nuevo régimen.

Tambien se acordó recomendar designen allí el jefe que crean de mas prestigio.

Aguinaldo y los suyos

Madrid 27, 9 n.

Telegrafían de Manila diciendo que esta mañana han embarcado en Sual Aguinaldo y 36 cabecillas mas.

Como hemos dicho, les acompañará á Hong-Kong el teniente coronel Primo de Rivera.

En las provincias por donde han pasado los cabecillas presentados se ha celebrado la paz con grandes manifestaciones de afecto á España.

Quedan siete cabecillas por someter, además de los tulisanes.

Si éstos últimos se negaran á la sumisión, aquellos cabecillas ayudarán á las tropas á combatirlos.

Los yankées en Cuba

Madrid 27, 9-40 n.

Telegramas de Nueva York dicen que se concede mucha importancia al viaje del señor Madrigal, agente consular yankée, á Sancti Spiritus y el del corresponsal del *Herald* al campamento de Máximo Gomez.

Llevan un salvo conducto del general Blanco.

Oficialmente llevan la misión de recoger los efectos pertenecientes á los súbditos yankées muertos en el campo insurrecto, aunque se cree que llevan encargo del gobierno americano de conocer las condiciones y de las fuerzas con que cuentan los rebeldes y la actitud de éstos respecto á la autonomía.

Actitud de Govin

Madrid 27, 10-30 n.

En algunos círculos se niega que el señor Govin haya aceptado una cartera en el gobierno insular, añadiéndose que el señor Amblard está encargado de convencerle á que acepte la legalidad.

Algunos dudan que lo consiga, dados los radicalismos del señor Govin.

Protesta de Weyler Enfermo...

Madrid 27, 10-45 n.

La Epoca dice que el general Weyler dirigirá mañana al ministro de la Guerra una comunicación breve y enérgica, protestando como representante que fué del ejército de Cuba, de los conceptos emitidos en el Mensaje de Mac Kinley, ofensivos para aquel ejército.

Dícese que el presidente de la titulada república cubana se encuentra gravemente enfermo.

Los funerales de Ruiz

Madrid 27, 11 n.

Ha visitado al ministro de la Guerra una comisión de ingenieros militares para organizar los fuerales del teniente coronel Ruiz.

El general Correa les dijo que esperaran, porque aun no se tiene la confirmación oficial de la muerte de aquel pundonoroso jefe.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado nuevamente al general Blanco, sobre ello.

Lo de Filipinas y las Cortes.--Romero enfermo

Madrid 27, 11-10 n.

Un suelto oficioso dice que tan pronto como se reciba la noticia oficial del embarque de los cabecillas filipinos, se dedicará el señor Sagasta á ocuparse de la cuestión electoral.

No se publicará seguidamente el decreto de disolución de las Cortes, pero créese que ocurrirá esto á mediados de Enero.

Está fuertemente acatarrado el señor Romero Robledo.

Lo de Panamá.—Protesta

Madrid 27, 11-20 n.

Telegramas de París, hablando del proceso del Panamá, dicen que el fiscal ha pronunciado una violenta acusación contra Artón y sus coacusados.

—*El Correo Español* protesta de la especie circulada referente á abdicación de don Cárlos y á inteligencias de los carlistas con los filibusteros de París.

"El Nacional" y el proyecto del señor Atienza

Madrid 27, 11-30 n.

El Nacional publica un artículo firmado con las iniciales F. S. M., censurando el proyecto del marqués de Paradas sobre urbanización del barrio de Santa Cruz, de Sevilla.

Dice que el citado proyecto destruirá la parte histórica de la clásica ciudad cantada por los poetas y estimada por los arqueólogos, y amenazará la huerta incomparable del Alcázar, y todo para abrir calles incómodas, á las que caldeará el sol, haciéndolas intransitables.

Recuerda el articulista, que el Alcázar es hacienda de menores y, por lo tanto, imposible tocarlo.

Cita que cuando tomamos á Tetuan, comenzóse á derribar la ciudad y á abrir calles modernas, y los moros acudieron acongojados, diciendo que serían nuevas llanuras del desierto, inhabitables.

Tambien dice que Carlos V dijo á los que destrozaron la cerca de Córdoba:

«Habeis echado á perder lo que solo aquí se encontraba, para poner lo que hay en todas partes.»

Por último, el articulista pide que la regente se oponga á que se convierta á la poética Sevilla en un remedo de Chicago.

Ultimas noticias

Madrid 28, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Manila que acaba de recibirse, dá cuenta de que al zarpar el buque en que embarcó Aguinaldo, éste desde la borda, gritaba sin cesar: ¡Viva España!

—Desde la Habana cablegrafían que tres columnas recorren los terrenos de Campo Florido en busca de la partida de Aranguren.

—La *Gaceta* del día 27 del actual publicará la constitución del gobierno insular.

Desconócense todavía los nombres de todos los ministros.

Regalos al Papa.-Conflicto que se arregla

Madrid 28, 3-45 madrugada. (Urgente.)

Un despacho de Roma dice que Su Santidad ha recibido regalos, por valor de 50.000 liras, de los soberanos, con motivo del setenta aniversario de su primera misa.

Es posible, añade, se solucione ahora el conflicto con Rusia.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

27 Diciembre 1897.

Los telegramas recibidos ayer de Filipinas nos permiten por vez primera decir que la campaña del archipiélago ha concluido. No había terminado cuando el general Primo de Rivera afirmó que la paz de Filipinas era tan absoluta como hacía veinte años; no había terminado cuando la misma autoridad envió su telegrama de 12 del actual. La causa por la cual no se podía dar por completamente pacificado el archipiélago, era la duda de si Ponciano Rizal quedaba sometido, aparte la existencia de otros cabecillas de menos importancia, seguidos por fuerzas muy fanáticas y auxiliados por tulisanes.

Esto lo han aclarado los últimos despachos. Rizal se encargará de limpiar de bandoleros una comarca; otros rebeldes harán la propia labor en otras regiones. Por manera que los insurrectos sometidos han tomado á su cargo la extinción de los insurrectos por someter. Esa es la paz completa, mas segura que todos los asertos de todas las autoridades de Filipinas.

No cabe duda de que ha de extrañar á la opinión lo que está ocurriendo. En Noviembre tenían las fuerzas insurrectas poblaciones fortificadas, medios de resistencia, numerosísimo contingente de adictos en los montes. En Diciembre desaparece todo; muda la decoración sin una batalla, y dan los rebeldes tales muestras de entusiasmo por la patria española, que aseguran los telegramas que Aguinaldo se ha quedado afónico. Nosotros estamos á punto de quedarnos mudos. Tal efecto puede causar la sorpresa de este cambio radical.

Lo natural en trances semejantes es una actitud parecida á la que Máximo Gomez tenía en Cuba despues de la paz del Zanjón. Silencioso, resignado, sin entusiasmos, sin proferir vítores en honor de nadie ni de nada, estaba en el cuartel general de Martinez Campos en espera del resultado que había de dar la negociación entablada para que Maceo se entregase. La viva locuacidad de Aguinaldo, su frenesí por aclamar á España, el cuidado que pone en alabar á nuestros reyes, todo ello es reflejo de una mutación rápidamente hecha, que no parece obra de gran sinceridad, ni aun diciendo el mismo Aguinaldo que los rebeldes no se sublevaron contra España, sino contra defectos de los gobiernos, cosa que es realmente rara despues de la campaña iniciada por aquellos filipinos en favor de la independencia. Ni en sus manifiestos, ni en sus arengas, ni en acto alguno llevado á cabo por los insurrectos, hay palabra ni detalle que revele esa significación de su protesta contra la madre patria, y por lo contrario, se ha advertido siempre en ellos el odio de raza y el encono contra la Península. De lo cual debemos deducir que ha de ser tan discreto alegrarse mucho por la paz, como no dormirse para lo futuro, pues gentes que no cambian de esa manera no suelen ser, si no pasa mucho tiempo de satisfactoria experiencia, una verdadera garantía para los poderes de España.

Los mismos poderes ganarán bien si recoger la indicación de Aguinaldo respecto de que los rebeldes se sublevaron por defectos del gobierno, pues en eso sí que cabe una enmienda en la manera de ser de los partidos, y ya que los insurrectos han tomado como pretexto para su actitud las torpezas de la administración, evitemos en lo sucesivo que se funden en lo mismo para repetirse.

Si España, despues de esta dura lección de ahora, no cae en la cuenta de que ha de cambiar de conducta en aquella región, mal que pese á nuestro patriotismo, saldrán otros Aguinaldo y tendremos nuevas guerras.

Felicitémonos ahora por la conclusión de la última y pidamos á Dios que no se renueve.

Creo ocioso advertir que nadie confía en el Consejo de Filipinas para evitar nuevos desastres, ni en la competencia histórica de nuestros acreditados ministros de Ultramar, la mayor parte de los cuales no han sabido la historia de Filipinas ni aun despues de administrar, si eso han hecho, el archipiélago.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Un lote de 100.000 francos.—El cochero Dulay.—El sistema de Lionel.—Respiremos por la naríz.—Lo que ha visto Stupidini.

En Francia no hay timbre nacional; pero los tenedores de papel pueden adquirir títulos con opción á lotes.

El premio de 100.000 francos del último sorteo de las obligaciones de la Villa de París ha correspondido esta vez á un cochero llamado Dulay, ó mejor dicho, conductor del nuevo tranvía de Anteuil-Madeleine.

El agraciado no ha dado muestras del menor regocijo al embolsar dicha suma, que al fin y al cabo es un grano de anís comparada con nuestro premio gordo (es decir, con el del señor Gutierrez), pero puede bastar para satisfacer á muchas familias de ambición no ilimitada.

El cochero ó conductor M. Dulay, lejos de meterse en libros de caballería y en gobiernos de Insulas Baratarias, ha resuelto seguir tan cochero ó tan conductor como antes, á pesar de este gratísimo arañazo de la fortuna.

Séale la fusta ligera.

—

Decia M. Lionel en su obra sobre las «Desigualdades sociales», que el mundo no llegará al perfecto equilibrio económico, mientras no acometa y desempeñe cada ciudadano el papel que le corresponde en el organismo social.

M. Lionel no censura que los pobres se dediquen á pedir limosna, pero entiende que deben dejar á otro pobre la plaza, en cuanto constituyan un capital que le permita emplearlo en el comercio ó en la industria.

Si ese capital se perdiera por azares de la especulación, entonces consiente M. Lionel en que el arruinado recobre en la primera vacante, su chapa de mendigo.

Segun el sistema de este original sociólogo, todos cuantos vivan de un salario están en iguales condiciones que los pobres de que acabamos de hablar.

«Nadie debe retener un puesto en perjuicio de otros indivíduos, si en realidad no necesita las ventajas que su colocación le proporciona.»

De suerte, que sirviéndonos del ejemplo del conductor Dulay, á quien la suerte ha favorecido con una entrada de 100.000 francos, la conclusión es esta:

«Dicho ciudadano debe vivir de su capital y dejar la plataforma del tranvía á quien necesite este oficio para atender á la subsistencia.»

Lo cual, si se verificase en todos los órdenes de empleos, empezando por los políticos, no dejaría de encontrar apologistas. Porque ¡cuántos muchachos de la «yernocracia» disfrutan prebendas que sus familias les *ceden* para sus *vicios*, en tanto que aspirantes de valer y padres de familia se quedan sin destino ó pierden el que tuvieron!

—

M. Mendel ha publicado unos estudios sobre la nariz. Esta parte esencial de nuestro organismo es muy digna de atento examen.

Es la más característica de nuestro rostro y en el destino de la mujer ejerce influencia decisiva la forma y proporciones que reviste. La joven que tiene la dicha de ostentar una nariz griega, puede considerarse en camino del matrimonio.

M. Mendel en su tratado de «Rinología» formula la siguiente pregunta: ¿por dónde respiran ustedes, por la nariz ó por la boca? y nos aconseja que respiremos por la nariz.

En primer término, porque el «tiraje» es mas perfecto, y en segundo lugar porque se absorbe mas oxígeno si se emplea la primera vía que si se utiliza la segunda.

Hay otra razón. Que el aire se *filtra* naturalmente, si la inspiración se hace por la nariz, merced al vello vibratil que tapiza el conducto nasal, y por consecuencia es mas difícil que penetren los microbios, al paso que si respiramos por la boca, corremos el riesgo de que se cuelen con el aire toda una muchedumbre de seres, incluso mosquitos.

Los campeones del «sport» como ciclistas, andarines, etc., no son sugetos de nariz obstruida, segun declara M. Mendel; pues para correr mucho se necesita respirar nasalmente.

Dicho fisiólogo les dice á las mujeres, que la nariz sirve para algo mas que para aspirar perfumes. Y á los niños les recomienda que, caso de meter los dedos en alguna parte, procuren alejarlos de la narices.

—

Se hablaba de un reo de muerte que la noche de la capilla se había vuelto canoso.

—No creo en esas rápidas transformaciones—dijo uno.

—Pues yo sí,—repuso Stupidini,—porque he visto otras más asombrosas.

—¿Tú?...

—Yo. ¡Como que he visto á mi mujer volverse rubia en hora y media!

LAS MEJORAS DEL BARRIO DE SANTA CRUZ

—

Cuatro palabras

Aparece hoy el periódico borbollista conmemorando á la perfección la festividad consagrada por la Iglesia á los santos Inocentes.

Dos trabajos contiene que son dos inocentadas de indiscutible mérito: uno la *famosa* carta de su inspirador y patrono el señor Rodriguez de la Borbolla, y otro la *ingeniosa* fantasía titulada CRÍMEN ALEVOSO.

Como no hemos de entretener á nuestros abonados con tales pasatiempos, que caen fuera de los límites de seriedad y sensatez á que son acreedores y á que los tenemos acostumbrados, terminamos, por hoy, haciendo constar que toda la prensa sevillana, sin distinción de matices, entiende, como nosotros, el asunto referente á las reformas del barrio de Santa Cruz; lo cual demuestra la justicia é imparcialidad en que inspiramos nuestros escritos, así como el interés que nos anima en bien de esta gran población, ansiosa de prosperidad y de mejoras.

Esta es la cuestión que se discute y no hay que buscar escapatorias para esquivarla, ni tangentes para embrollarla.

La política á un lado: los intereses de Sevilla, á otro.

Noticias locales

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 101.138'66 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 11.889'04, á idem urbana 29.058'62, á idem industrial 34.027'13, á recargo municipales por contribuciones territorial é industrial 11.276'65, á derechos reales 4.329'62, á aduanas 4.017'86, al impuesto de cédulas personales 275, al idem de consumos 240'13, al idem de coloniales 4.729'56, á propiedades y derechos del Estado 125'50 y al impuesto sobre tráfico 1.045'12.

Los asuntos que figuran en la órden del día para el cabildo municipal de mañana carecen de interés general.

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

El gobernador ha oficiado hoy á la Alcaldía dando cuenta de haber recibido una comunicación del ministerio de Ultramar, dando gracias en nombre del general en jefe del ejército de Cuba por la felicitación enviada por la ciudad.

El ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ha enviado hoy á esta secretaría municipal documentos que interesan á don José Sanchez Marcos.

El señor Iribarren se ha ofrecido hoy de oficio á las autoridades como vicepresidente de la comisión permanente de la Diputación.

Se encuentra ligeramente enfermo el corresponsal de *El Imparcial* en esta don Francisco de León Troyano.

El mozo de Constantina Manuel Fernandez Herrera solicita de la autoridad militar le sea atendida la exención que le ha sobrevenido despues de la declaración de soldado, de mantener á su padre sexagenario pobre.

El secretario de este Gobierno civil, don Enrique Ureña, ha visitado hoy á los funcionarios de la Diputación provincial.

Desde hoy se reunirá la comisión provincial á las ocho de la noche.

Han sido nombradas auxiliares de las escuelas de niños de Cantillana don Miguel Pascual y Pascual; de Lora del Río don Alejo Jimenez Arribas; de Mairena del Alcor don Miguel Cuesta Olasola, y de la de Alcalá de Guadaira don Miguel Sanchez Bruque. Tambien ha sido nombrada auxiliar de la escuela de niñas de Paradas, doña Saturnina Capilla y Fernandez.

Vemos con gusto que varios periódicos de la corte, entre ellos *El Liberal*, *Heraldo* y *El Siglo Futuro*, con motivo de la Exposición de Madrid se han ocupado con detenimiento de la instalación de la fábrica de jabones y perfumería La Cruz del Campo que tanto éxito está alcanzando en esta capital por la bondad de sus productos.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 271.459'02 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha sido admitida por este Gobierno civil la renuncia presentada por don Regino Ayala Viguera, á la mina denominada San Emilio, número 1.793, término de Puebla de los Infantes, declarándose caducada la referida mina, y franco y registrable el terreno que comprende su demarcación.

El ingeniero de montes don Federico Sigüenza, que se hallaba encargado del servicio de esta región, ha sido trasladado á las regiones primera y segunda, con residencia en Pontevedra.

Se nos ruega la inserción de los siguientes anuncios:

«Domingo Vicente Lopez, que habitaba San Benito, 32, en cuyo domicilio no dan razón, se servirá presentarse en el gobierno militar de esta plaza, de doce á cuatro de la tarde, en día laborable, para enterarle de un asunto de su interés.»

«Doña Encarnación Cordero Pinillo, viudo del guardia civil Fernando Santos Corcolero, se presentará en las oficinas de la zona de reclutamiento de esta capital, sita calle Espejo, número 23, para enterarla de un asunto de su particular interés, en cualquier día no feriado, de doce á cuatro de la tarde.»

Cincuenta individuos han sido inoculados contra la viruela en el instituto Murga, durante los últimos ocho días.

Por el dueño del café del Comercio se ha pedido autorización á la Alcaldía para dar bailes de máscaras en aquel local.

Del cuartel de la guardia civil de Triana ha salido para Sanlúcar, en conducción, el fruto de aceituna que como pieza de convicción reclama el juez de aquel término.

Para el día 30 de Enero anuncia subasta de menor cuantía la administración de bienes del Estado. El acto se efectuará en las Casas Consistoriales á las diez de la mañana.

Muy restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha regresado hoy en el expreso, acompañado del doctor Llurias, nuestro estimado amigo don Carlos del Río.

Los individuos que á continuación consignamos deberán presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas:

Adolfo Cruz Morales, Juan Baturones García y Francisco Roman Castaño.

Han regresado de Toledo, promovidos ya á oficiales, los señores Mesa, Santiandreu, Galvez, Caballero, Ruiz, Fuertes y Calzada, que ingresaron en aquella Academia militar en Noviembre del pasado año, procedentes de la *Academia Politécnica Sevillana*, y han terminado sus estudios con gran aprovechamiento en tan breve tiempo.

Esta mañana falleció en Sevilla la señora doña María de Azpilcueta y Tenorio, hermana política de don Ramón de Piñal y de Alba. E. P. D.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de seis hombres, siete mujeres y cinco párvulos.

Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial del mártir San Lorenzo la solemne novena que la hermandad del Señor del Gran Poder dedica anualmente á su milagrosa imagen titular.

Hemos oido decir que en breve se dará entrada en el escalafón de la guardia civil á los segundos tenientes de otros cuerpos que tenían solicitado su pase al benemérito Instituto.

Los barrios de San Vicente y San Lorenzo se encuentran faltos de vigilancia, viéndose vagar por aquellas calles, durante las primeras horas de la noche, gente de mala catadura. Sería conveniente que los agentes de orden público se dedicasen única y exclusivamente al servicio que les está encomendado, retirando de los centros burocráticos, ordenanzas y auxiliadores de empresas particulares.

Los operarios del municipio al recomponer el empedrado de la calle Res dejaron un montón de tierra en la acera, que aun no ha sido retirado y que causa molestias á aquellos vecinos.

Ha regresado á esta capital don Manuel Cardiel y Ordoñez acompañado de su señora.

Un décimo del billete número 19.319, agraciado con el sexto premio del sorteo de Navidad, está en poder de los obreros del trozo de vía férrea correspondiente á la estación de Casas de Reina (Badajoz), en la línea de Mérida, y no á los de la estación de Córdoba como se ha dicho.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

Nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde para que ordene á sus agentes eviten que desde el puente se entretengan varios niños en arrojar piedras á las embarcaciones menores que están amarradas al pie de la escalerilla que va á la calle Betis, causando en dichas embarcaciones daños.

A la consulta pública han asistido hoy en la casa de socorro de San Lorenzo 97 enfermos.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Don Antonio Lopez, presbítero, deberá presentarse en la secretaría de esta delegación de Hacienda para un asunto de su interés.

Tambien se interesa la presentación de don Francisco Díaz Conde.

Los contribuyentes del término de Casariche debrán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, hasta el día 20 del próximo mes de Enero, certificaciones de las alteraciones sufridas en sus riquezas para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la confección de los respectivos repartos en el próximo año económico.

Igual documento presentarán los contribuyentes de Guadalcanal en aquella secretaría municipal en el plazo de 30 días, empezados á contarse desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará á subasta el día 7 del próximo mes de Enero varias fincas por débitos de contribución. El acto se verificará en el salón del Ayuntamiento de esta capital destinado al efecto.

En los días 15, 17, 18 y 19 se celebrará subasta con igual objeto en el ayuntamiento de Espartinas; y en el de Aznalcóllar los días 20 y 22 de igual mes.

Han llegado á esta capital los señores Gutierrez Agüera, Loring y Tejero.

La señora marquesa viuda de Marchelina ha dirijido una instancia á la Alcaldía pidiendo se le reconozca el derecho á la propiedad de la sepultura á perpetuidad adquirida en el cementerio de San Fernando por su difunto hermano el marqués de Arco Hermoso.

El arquitecto empleado en las obras de la Catedral, designado por los distintos autores de los proyectos de monumentos presentados al Ayuntamiento para formar parte del jurado calificador, ha aceptado.

Se ha nombrado alcalde de Ecija á don Fernando García Reguero, propuesto por el gobernador civil.

Se ha admitido la dimisión del alcalde de La Palma don Juan Espina y Soldan.

El candidato por Valverde del Camino para diputado á Córtes es don José Limón y Caballero.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra actualmente en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, un caballero extranjero que desea adquirir cuadros antíguos de los mejores maestros y procedentes de casas aristocráticas, pagándolos á precios elevadísimos.

La junta de Obras de la Catedral ha obtenido la competente autorización para que puedan aplicarse á los andamios y encimbrados de la nueva fachada las maderas, herrajes y templadores que sean necesarios, de los que existen en el interior de nuestra hermosa Basílica.

En recabo de esta autorización ha demostrado vivísimo interés el señor don Antonio Alarcón, segun hemos oido á individuo de la Escuela Superior de Arquitectura.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 29.

Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Soria, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

XXV aniversario

DEL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara

É IBARRA

que falleció el 30 de Diciembre de 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Juana Patiño y Perez

viuda que fué de

D. ESTEBAN RODRIGUEZ Y ROMERO

Falleció el día 20 de Diciembre de 1897

Sus hijos don José y don Manuel Rodriguez Patiño, hijas políticas, nietos, hermanas, sobrinos y director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 29 del corriente á las diez en punto de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos favores les quedarán reconocidos.—El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

E. P. D. A.

La señora

DOÑA MERCEDES GONZALEZ

Y GONZALEZ

que falleció el día 20 de Diciembre

DESPUES DE RECIBIR

LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus sobrinas, sobrinos, sobrino político don Tiburcio Alba y Larios, director espiritual y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 29 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete y media, El primer reserva.—A las ocho y media, Nísperos del Japón.—A las nueve y media Las campanas.—A las diez y media, El fantasma de la esquina.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	*Precios* reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	38 a 39	»
Altramuces	23 a 24	fanega
Alverjones	44 a 45	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	63 a 66	»
Carillas	40 a 42	»
Cebada del país	26 a 27	»
Idem navegada	25 a 26	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera	19 a 20	arroba
Id. de segunda	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados	60 a 62	»
Id. mezcilla	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zaina	28 a 29	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 144.

Han salido: Para el consumo, 83. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.411 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'40 á 1'43 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 3000.

Entradas hoy: 6.700 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 1/2 á 37 1/2.

Viejo: á 00.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

04 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 05 erales, 12 añojos, 4 terneras, 18 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 07.202'060 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'50; terneras de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Noticias religiosas

—

Santo de hoy.—(†) Los Santos Inocentes, mártires.

Santos de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Tomás Cantuariense, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—En la parroquia de San Lorenzo, á las diez de la mañana, función en la que predica el señor don Juan Sanchez Lopez, y por la tarde, á las cinco y media, principia una devota novena á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, predicando en toda ella el señor don Juan Galan y Caballero, canónigo magistral de Jaen.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Robo

—

Esta mañana una vecina de la casa número 5 de la calle Godinez, encargó á un carrero que le transportase los muebles de su habitación á otra donde se mudaba.

Como quiera que los muebles eran muchos y el carro insuficiente á contenerlos, con

objeto de evitar otro viaje, una buena cantidad de ropa blanca que la referida vecina tenía en su poder para lavar, porque ella es lavandera, la metió en un colchón vacío, encargando á un muchacho que la llevase y fuera tras del carro.

La referida vecina se adelantó para esperar en su nuevo domicilio á los muebles, y cuando llegó el carro que los conducía ya el muchacho había desaparecido con la carga de ropa blanca.

Despues de esperar más de dos horas y viendo que dicho muchacho no parecía, se decidió la robada á dar cuenta á la policía.

El carrero fué detenido y conducido á la prevención civil, de donde partieron varios agentes en busca del ratero.

Sección judicial

Audiencia

Debut de un abogado

En la sección tercera se ha visto hoy en juicio oral una causa seguida en el juzgado de la Magdalena, por el delito de hurto, contra Manuel Borreguero, César Jimenez y Agustin Castellano.

Pedía el fiscal que se impusiera á cada uno la multa de 130 pesetas.

El joven letrado don Manuel Gonzalez Galán, que hacía hoy su primer informe, solicitó que al primero de dichos acusados se impusiera solo la multa de 125 pesetas y que se absolvieran libremente á los otros dos.

Por coacciones

Ante la sección segunda se ha visto una causa instruida, por el delito de coacciones, en el juzgado del Salvador, contra Joaquin Luque.

Pedía la representación del ministerio público que se condenara al Luque en la multa de 125 pesetas.

Don Manuel Laraña Becquer solicitó la absolución del procesado.

Lesiones

Otra causa se vió en la sección tercera, seguida por el delito de lesiones, en el juzgado de Osuna, contra Francisco Gracia Rueda y Francisco García Muñoz, para los que pedía el fiscal 125 pesetas de multa, y sus defensores, los señores Laraña Becquer y Fernandez Martinez, la absolución libre.

—

Se han recibido en esta Audiencia los autos sobre interdicto de recobrar, seguidos en el juzgado del Puerto de Santa María á instancia de don Francisco Lozada y de las Rivas, conde de Valdelagrana y marqués de Mudela, como marido de doña Carmen Fernandez de Córdoba, contra don José García Rodriguez.

Figura como apelante el marqués de Mudela.

Juzgados de primera instancia

Civil

Mañana es el último día de los señalados para la práctica de la prueba testifical en los autos á instancia de doña Virtudes Barrios contra don Juan José Gonzalez.

Este pleito se sustancia por ante el juzgado del Salvador y escribanía de don Manuel de Jesús Miguel, á cuya práctica vienen asistiendo los letrados de ambas partes, don Miguel Corona y don Manuel Clavijo, asistidos de los procuradores señores Naranjo y Gonzalez Marquez.

—Ha quedado sobre la mesa del juzgado de la Magdalena, para resolver sobre ella, la apelación interpuesta por doña María Suarez, en autos seguidos por la misma contra la testamentaria del señor marqués del Castillo.

Criminal

Por el señor presidente de la Audiencia territorial se ha ordenado que dentro de los ocho primeros días del próximo mes de Enero, presenten en aquel centro cada uno de los jueces instructores de esta capital un estado comprensivo de los sumarios incoados y pendientes en el presente año, en cada uno de los tres juzgados.

Repartimiento de negocios

Hoy se ha presentado á repartimiento una preparación de ejecución de menor cuantía á instancia de la sociedad de crédito titulada L' Unión Banck.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación de la prueba en juicio á instancia de don Torcuato Perez por don Juan José Luque.

—Otra idem idem á instancia de don José Teran.

—Otra id. id. á instancia de doña María Reina Ruiz.

—Otra id. id. á solicitud de don Enrique Jimenez Aragón, procurador.

Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio á instancia de don Mateo Perpiñá, en nombre de una casa comercial.

—Juicio verbal á instancia de don Rafael Espinosa, procurador, en nombre de don Rafael Moreno, para el cobro de pesetas.

San Vicente y *San Roman* no tienen señalamiento hecho para mañana.

LOS JUEGOS FLORALES

El señor Lupiañez, presidente del Ateneo, convocó anoche en el salón de la presidencia de dicho centro á los señores Sales y Ferré, Badía, Guichot (don Alejandro), García del Mazo, Checa (don Fernando), Chiralt, R. de Rivas, Pando, Jimeno de Ramón, Peña (don Enrique), Urquía, Cañal, Laffón y Murga, á fin de conocer su opinión sobre los trabajos realizados para la celebración en la próxima primavera de los Juegos florales.

Todos los reunidos estuvieron conformes en que debían celebrarse dichos Juegos, por ser uno de los festejos más brillantes de nuestra feria de Abril.

Se acordó, por unanimidad, que el presidente del Ateneo, asesorado por los presidentes de las distintas secciones en que se divide la sociedad, hiciese la lista de los temas para someteria despues á la consideración y aprobación de la junta directiva.

El señor Lupiañez, que con anterioridad habia hecho por iniciativa propia algunos trabajos conducentes á la realización de los Juegos florales, dió lectura á varios de los temas redactados por don Eduardo Badía.

El Ateneo cuenta ya con algunos premios, y el presidente cree poder fácilmente completar el número de los que se necesiten.

Aclaración

Cumpliendo nuestro deber de información, insertamos en la edición anterior un telegrama de la Agencia Mencheta recibido en la madrugada última, y referente á un artículo publicado por *El Nacional*, de Madrid, combatiendo el proyecto de urbanización del barrio de Santa Cruz.

Inútil nos pareció hacer constar que no estábamos conformes *á priori* con el artículo del colega madrileño.

Además esperábamos conocer el trabajo tal como está redactado, para ocuparnos de él, si bien con la concisión que la índole de El Noticiero requiere.

El artículo de *El Nacional* estaría contestado con decir que no contiene un solo argumento bien cimentado, y que el autor demuestra tal desconocimiento del barrio que se trata de urbanizar, que parece no ha estado en él, ni aun en Sevilla siquiera.

Sin embargo creemos oportuno enumerar algunos de aquellos *argumentos*, siquiera sean los dos ó tres de los que se quiere sacar más partido contra el proyecto.

Este es objeto de crítica por parte del articulista, entre otras cosas, porque se trata de crear vías anchas, que serían castigadas por el sol...

¿Qué les parece à nuestros lectores el argumento?

Anchas son las calles de Reyes Católicos, San Fernando y otras, y no sabemos de nadie que haya muerto en ellas de asfixia.

Otro de los argumentos es el de que por llevar los sevillanos en las venas sangre árabe, necesitan como éstos, calles estrechas, misteriosas, protegidas por la sombra.

No creemos que sea beneficioso para nadie la privación casi absoluta de la luz solar, ni la carencia de una corriente de aire puro, recibido de las frondosidades de los jardines de Sevilla y saturado con los efluvios de la exhuberante vegetación de sus campos.

Tambien se combate el proyecto porque con él iría esta capital pareciéndose á Chicago.

¡Y que perderíamos mucho!

Estos son los argumentos principales, que quedan destruidos con solo enunciarlos. Esta es la contra del proyecto.

En cambio nada se dice en pró del mismo.

Ni siquiera que en el barrio de Santa Cruz no existe nada artístico que tenga que desaparecer con la urbanización, ni que sus calles estrechas y tortuosas son más propias que para hallar el reposo y la sombra bienhechora en los días del verano, para que en las noches del invierno desbalijen á los pacíficos vecinos de aquel laberíntico rincón.

Consulte á éstos el articulista de *El Nacional* y estamos seguros de que no se atreverá á revelar á nadie el nombre á que corresponden las iniciales con que aparece firmado el artículo del diario de la córte, porque no puede darse nada más abiertamente en contra de la opinión de Sevilla.

Intento de robo

Esta tarde, á las seis y media, intentaron robar en la casa número 74 de la calle Alhóndiga.

Vive en ella Dolores Otore, acompañada de una mujer llamada Laureana, ama de leche de una niña de aquella.

La señora al bajar las escaleras, vió en la cancela á un hombre vestido con capa y gorra, y le pareció que éste había logrado abrir la cancela, valiéndose de un gancho.

Dió voces pidiendo auxilio y el *rata* logró escapar.

El guardia Alejo Cortezón, que se hallaba comiendo y que vive en la misma calle, llegó á la casa citada, pero ya el *pájaro* había volado.

Con motivo de este suceso se aglomeró un público numerosísimo en la calle Alhóndiga y ante la citada casa.

Sucesos

En la casa número 6 de la calle Muro de los Navarros disparó un revólver José Perez Mayor, sin causar daño alguno.

Por este hecho fué detenido é ingresado en la carcel.

—En la casa de socorro de Triana fué curado esta tarde, de una herida contusa en la región occipital, un individuo á quien un niño arrojó una piedra.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué auxiliado esta tarde de un síncope un individuo que fué atacado de dicho mal estando de paseo en el prado.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta tarde, de una herida contusa en la cabeza, un niño que tuvo la desgracia de dar una caida en el callejón de las Becas.

—Esta tarde ha capturado la policía al conocido *rata* apodado el *Gato*. Este sugeto, como recordarán nuestros lectores, es el que al ser perseguido por los del orden la noche del 24 del actual, como autor de varios robos y fechorías, agredió al centinela y al ordenanza del cuarto de banderas al tratar de detenerlo en su carrera por la calle del Sol.

El *Gato* ha ingresado en la carcel á disposición del gobernador civil y de los juzgados que lo tenían reclamado.

El juzgado militarlo reclama tambien por los delitos de que hemos hecho mención.

Noticias militares

Traslado

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el comandante de estado mayor don Antonio Chíes Gomez, destinado en la comandancia general de Melilla, ocupe una vacante que de su empleo existe en la plantilla del ministerio.

Escribientes

Ha sido destinado á la plantilla de la subinspección de este cuerpo de ejército, el escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Francisco Santamaría Mateo.

Memoria

En vista de la Memoria suscrita por el veterinario de tercera clase con destino en la remonta de Extremadura (Morón) don Cándido Muro y Lopez sobre la aplicación de la meleina al ganado como diagnóstico de la enfermedad denominada *muermo*, de real órden se ha dispuesto se manifieste al citado veterinario el agrado con que se ha visto su trabajo por la aplicación y laboriosidad que revela, no pudiendo adoptarse el empleo del citado medicamento con carácter general al ganado del ejército.

Material de ingenieros

De los 3.800.000 pesetas que hay de asignación para el material y obras de ingenieros en la Península, se asignan á la comandancia de Càdiz 150.000, á la del campo de Gibraltar 40.000, á la de Ceuta 400.000 y á la de Melilla 200.000 pesetas.

Abonos de sueldos

Accediendo á lo solicitado por el capitan de la guardia civil de la comandancia de la Sevilla don Casimiro Acosta y Gustardoy se le ha concedido el abono de sueldos del empleo superior inmediato.

Trasporte de correos

Ha sido aprobada la adjudicación del servicio de trasportes de correos militares entre las plazas de Cadiz y Algeciras en el precio anual de 129.960 pesetas á favor de don Antonio Millan Sanchez, cuyos correos serán conducidos en los vapores *Apostol* y *William Haynes*.

Sanidad militar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar en esta región que á continuación se expresan pasen à servir en los puntos siguientes:

Farmacéuticos segundos

Don José Llanas Aguilaniedo, de la farmacia sucursal de Sevilla al laboratorio central.

Don José Rodriguez de la Fuente, al hospital militar de Melilla.

Don Martin Rodriguez Sanchez, de nuevo ingreso al Hospital militar de Sevilla.

Don Francisco de Paula Millan, de la farmacia de Sevilla á la del Hospital de Algeciras.

Dan Francisco de Calo y Martí, del Hospital militar de Valencia á la sucursal de Málaga.

Don Manuel Fontan y Amat, de nuevo ingreso á la farmacia del Hospital militar de Sevilla.

Farmacéutico provisional

Don Alberto Balaguer Caldés, del laboratorio central al Hospital militar de Granada.

Pensiones

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes pensiones:

A Francisco de la Hoz Coiner, padre del soldado fallecido Manuel de la Hoz Delgado, la de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

A Manuel Camuñas Cosar, padre del soldado fallecido Indalecio Camuñas, 182'50 pesetas que se le abonarán por la delegación de Hacienda de Córdoba.

A José María Escacena y Barroso, padre del soldado fallecido Luis Escacena, la de 182'50 pesstas que se le abonarán por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Instancias

Ha sido desestimada la instancia promovida por Lucas Cuellar García, vecino de Rio Tinto (Huelva), en la que solicitaba que su hijo Lucas Cuellar Librero, regresado de Cuba, fuera destinado á un cuerpo de la Peninsula á continuar sus servicios.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El segundo "gordo" en Francia

París 28, 9-45 m.

Un décimo del segundo premio del sorteo de Navidad de la lotería española, fué vendido en Perpignan.

Lo adquirió el dueño de un café, el que dió participaciones á un segador, á un carabinero, á un hortelano, á un comerciante, á un cerrajero y á tres sargentos.

Telegramas nacionales

Noticias de Cuba

Constitución del gabinete

Madrid 28, 9-45 m.

Telegrafía á *El Imparcial* su corresponsal de la Habana manifestando darse como definitivos los siguientes nombres para la constitución del gobierno insular:

Presidente, Galvez; Gobernación, Gavin; Hacienda, Montoro; Instrucción pública, Zayas; Comunicaciones, Fernandez Castro, y Comercio, Amblard.

Jurarán el 1.° de Enero próximo, despues de oir misa en el palacio del gobierno general.

El hijo de Calixto García.—3.000 enfermos.—Regreso de un general. —Vuelta á la manigua

El corresponsal del *Heraldo* en Manzanillo telegrafía á este popular periódico diciendo que se asegura en aquella localidad haber muerto García Velez, hijo de Calixto García.

En otro telegrama se dice por el mismo corresponsal, que el rumor no ha tenido confirmación.

En aquellos hospitales existen actualmente 3.000 enfermos.

El general Segura regresa á la Península.

Algunos rebeldes indultados han vuelto á la manigua.

En otro telegrama afirmase que en el primer Consejo se acordarán los nombramientos de subsecretarios y alto personal de los ministerios.

El representante de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Leé, previa autorización del general Blanco, ha telegrafiado al gobierno yankée para que envíe á Cuba ropas y recursos para socorrer á los reconcentrados.

Soldados á sus casas

Cadiz 28, 9-50 m.

Esta mañana empezaron á irse á sus casas los soldados llegados de Cuba en el vapor correo *Colón*.

Esta tarde en el mixto continuarán marchándose.

He averiguado que entre otros muchos andaluces, vinieron los siguientes, de la provincia de Sevilla:

Francisco García Expósito, de Ecija; Antonio Gonzalez Jimenez, de Marchena; Manuel Sigüenza Andujar, de Utrera; Manuel Vazquez Castro, Francisco Perez Perez, Fernando Ponce García, Juan García Botella y José Sanchez Vazquez, de Sevilla; Diego Perez Romero, de Utrera; Francisco Gutierrez Villetero, de Sevilla; Manuel Rodriguez Gamero, de Pruna; Antonio Guerrero Bermudo, de Cazalla; Manuel Carrasco Cabrera, de Sevilla; Rafael Labin Ojeda, de Carmona, y Francisco Vega Martinez, de Osuna.—*Salido.*

Lo que dice la prensa

"El Tiempo"

Madrid 28, 10-5 m.

Ocupándose el diario silvelista de la última nota de los Estados Unidos, calificala de *tutela insoportable*.

Añade que ha llegado el momento de que el gobierno se preocupe diariamente del asunto.

"El Heraldo"

La columna del general Luines, operando en combinación con las de Vara de Rey y Chacel, tomaron á los rebeldes el campamento de Varona, formado por unos 200 bohíos.

Despues reconocieron Aguacate, Arroyo Blanco, Baire y Marbic.

Resultó herido el teniente del batallón de la Constitución señor Aya.

Además tuvimos ocho muertos y 11 heridos.

"El Imparcial"

El diario liberal independiente reconoce gran trascendencia á la constitución del ministerio cubano, diciendo es preciso lo formen personas de mucha respetabilidad.

Su organización—agrega—debe ser tal, que no resulten dificultades ni produzca rozamientos desde el primer día.

El general Blanco, puede, en opinión de *El Imparcial*, continuar personalmente al frente del gobierno hasta que se constituya otro gabinete con caracter mas parlamentario.

"El Liberal"

Supone que con motivo de la ocupación del territorio Chino por los alemanes, sobrevendrá una colisión.

Alemania, Inglaterra y Rusia querrán repartirse las costas.

Luego el Japón, otra vez en guerra, procurará apoderarse de los despojos.

Con motivo del reparto del botín sobrevendrán rompimientos entre los codiciosos.

"El Progreso"

Aconseja prudencia y serenidad ante aquellos que tratan de estraviar honrados propósitos, diciendo débese huir de los propósitos de los conservadores reaccionarios que disfrazados de demagogos resultan hipócritas malvados.

"El País"

Llama la atención del ministro de Ultramar sobre las 40 pesetas diarias que el Estado abona á la Trasatlántica por cada soldado de los que regresan enfermos á la Peninsula, pareciéndole excesivo el precio.

Otra reclamación

Madrid 28, 10-15 m.

Háblase de una reclamación presentada de mancomun por los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, fundada en los perjuicios irrogados á los súbditos extranjeros residentes en Cuba.

El gobierno español niega esta noticia.

Dícese además que la reclamación asciende á cuarenta millones de pesetas.

Nuevo diplomático.—Consejillo

Madrid 28, 10-30 m.

Mañana, á las dos de la tarde, recibirá la reina al nuevo embajador de Francia.

Es posible que el señor Sagasta concurra á la recepción.

—Créese probable que el jueves se celebre Consejillo en vez del Consejo anunciado para mañana.

Un suicidio.—Otra desgracia

Madrid 28, 10-40 m.

Se ha suicidado dentro de un coche de alquiler un sugeto llamado Laureano Díaz, disparàndose dos tiros en la cabeza.

La muerte fué instántanea.

—Un individuo llamado Pedro Ruano, fué arrollado por un tranvía en la calle Mayor.

El desgraciado resultó con cinco costillas fracturadas, quedando en estado gravísimo.

El conductor del tranvía fué detenido.

De Filipinas

Madrid 28, 12-30 t.

Un telegrama oficial de Manila recibido hoy, dice lo siguiente:

«Ha sido cumplido el programa con toda exactitud.

»El entusiasmo ha sido inmenso en todas las provincias recorridas por los cabecillas presentados, hasta zarpar el *Uramus* con rumbo á Hong-Kong.

»El *exgeneralisimo* Aguinaldo y el titulado gobierno rebelde, compuesto de 37 personas, me dirigen una sentida instancia, poniendo á sus familias al amparo de la noble nación española.

»Les prometo que así será.

»Los generales Monet y Tejeiro siguen en Biaonabato dando pases y recogiendo armas.

»Les han entregado 14 prisioneros, entre ellos el fraile Bailer.

»Siete influyentes cabecillas quedan con un pase mío para obligar á entregarse á los insurrectos que quedan en todas las provincias.

»En el caso de no conseguirlo, se pondrán á mis órdenes para perseguir á los bandidos.

»Hoy es día de gritar con efusión: ¡Viva España!—*Primo.*»

Para las Antillas

Cadiz 28, 4-30 t. (Urgente.)

En el expreso de hoy ha llegado el general Gonzalez Muñoz, que embarcará el día 30 para Puerto Rico.

Tambien ha llegado el general Nario Azuaga, yerno de Dabán.

Este embarcará el mismo día 30 para Cuba.

Con él lo harán 150 soldados, que han venido en el mixto de hoy.—*Salido.*

Para los Juegos florales

Cadiz 28, 4-45 t. (Urgente.)

En el expreso han llegado para asistir á los Juegos florales don Antonio F. Grilo y don Luis Ortega Morejón.

Les esperaban en la estación el presidente del Ateneo, señor Viesca, y los señores Alonso, Medina, Quero, Romero, Moreno Lopez y muchos socios más de dicho centro.—*Salido.*

Firma de Hacienda

Madrid 28, 5 t. (Urgente.)

Hoy se han firmado los siguientes decretos del ramo de Hacienda:

Nombrando subdirector primero de la Deuda á don Francisco Gambra.

Delegado en Avila, á don Guillermo Muñoz, cesante.

Declarando cesante al delegado de Granada don Domingo Minores y nombrando para esta vacante á don José Polo de Bernabé, que sirve en Córdoba.

A este último le sustituirá don Ramón Montilla, que está en Guadalajara.

Reemplazando al anterior ha sido nombrado don Alejo Abella, que está en Salamanca.

Jubilando á don Enrique Linaceros, subdirector primero de la Deuda, cesante.

Más de Cuba

Madrid 28, 5-15 t. (Urgente.)

El último despacho recibido de la Habana, dice lo siguiente:

El *Heraldo* de la Habana da cuenta de haber explotado una bomba de dinamita en la linea de Matanzas y cerca de la estación de Las Minas.

La explosión ha causado grandes destrozos, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Ha regresado del campo insurrecto el periodista Scovel, corresponsal del *Herald* de New York.

Es esperado el señor Madrigal, que se hallaba en Sancti Spíritus.

Ignórase hasta ahora lo que hayan hecho.

Mañana son esperados los señores Amblard y Govin.

Háblase de haber surgido nuevas dificultades para constituir el gobierno insular.

Créese que el señor Fons desempeñará una cartera.

Confirmación

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

En los centros oficiales se ha recibido un despacho en el que se dice estar gravemente enfermo el titulado presidente de la «República cubana» Bartolomé Massó y no Mendez Capote, como han dicho varios corresponsales.

Pruebas de un buque.—Los yankées en Cuba

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

Telegrafían de Londres haberse verificado en el mar las pruebas del nuevo barco *Destroyer Proserpina*, con gran éxito.

Dupuy ha telegrafiado á Mac-Kinley, manifestándole ha dado satisfactorio resultado la suscrición abierta para socorrer á los norteamericanos perjudicados con motivo de la guerra de Cuba.

Un despacho de Saint Aubin

Madrid 28, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal Saint Aubin, dando cuenta de su visita á la trocha.

Habla tambien del estado de la insurrección en Las Villas, calculando en unos 2.300 los rebeldes que hay mandados por Máximo Gomez, Carrillo y el negro Gonzalez.

La mayoría de estos insurrectos van montados y armados y cuentan con un abundante parque.

Las demás partidas están subdivididas, casi dispersas.

Máximo Gomez reitera las órdenes que tiene dadas para impedir la zafra.

Persigue al *generalisimo* rebelde el general Aguirre.

Este prepara una operación en Siguanea para destruir elementos al enemigo.

Mejora la alimentación y la salud del soldado.

De la zafra se espera una cosecha de 200.000 toneladas.

Añade el telegrama de Saint Aubin á los anteriores datos, que de 156.000 reconcentrados han muerto 40.000, trabajan ó han emigrado 38.000 y andan mendigando por Las Villas 78.000.

De la política de atracción que se sigue se esperan prontos y buenos resultados.

Confíase tambien en una buena cosecha de tabaco.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	65'92
4 por 100 fin de mes	64'92
4 por 100 exterior	81'30
4 por 100 amortizable	77'40
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	95'40
Cubas (5 por 100)	79'25
Empréstito filipino	95'60
Banco de España	425'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'95
Cambios Londres	33'54
Paris exterior español	61'34

Sección amena

Rombo

. —Consonante.
. . . —Astro.
. . . . . —Nombre de mujer.
. . . —Flor.
. —Vocal.

Tarjeta

Severo N. Broncad

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el nombre y apellido de un aplaudido actor cómico.

Jeroglífico

Solución á la charada de ayer: *Cala.*

Idem al logogrifo: *Martin.*

Idem al cambio de letra: *CrisTina-CrisPina.*

Idem á la sustracción: *Caida-aida-ida-da-a.*

Idem al jeroglífico: *Castro come, Castro bebe y Castro toma café.*

Idem á la charada en acción: *Abalorio.*

Imprenta de El Noticiero Sevillano

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Guipúzcoa: soldados Victor Manuel Ruiz, Constantino Heras Jimenez, Miguel Mengual Peiró, José Casanas Rabinseuch, Fausto Fernandez Girón, Olegario Sendra Ballester, Miguel Piqueras Delgado, Isaac Orcajo Cebrián y corneta Luciano Santos Aguilar, todos del vómito; batallón de Luzón: soldados Eugenio Hernandez Villa, Julian Corrial Tarios, del vómito, y Camilo Rodriguez Fernandez, de enfermedad; batallón de Asia: soldados Mateo Quiles Andalín, José Alonso Calleja, Ramón Hueto Santos, Felipe Pellejero Fuster, Miguel Blanco Sanz, Rafael Oliva Almln, Juan Marcos Muñoz, Manuel Peiro Cebrian y Manuel Pina Aznar, todos del vómito; batallón de Alava: soldados Salvador Gomez Marmolejo y Nicolás Sanchez Rubíns, del vómito, cabo Rafael Cabrera, muerto en el campo de batalla, y soldado Juan Delgado Cárdenas, del vómito.

Desde San Fernando

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Diciembre de 1897.

La compañía que dirige don Luis Infante parece ha tenido una buena acojida á juzgar por el numerosísimo público que acude á nuestro coliseo.

Merecida y justa ovación alcanzó anoche la hermosa Avelina Lopez-Piriz en *La Diva* y *Chateau Margaux*, teniendo que repetir algunos números entre delirante entusiasmo.

Idéntica interpretación dió á sus papeles la simpática Blanca Matraz en las obras *El primer reserva* y *Agua, azucarillos y aguardiente*, siendo calurosamente aplaudida.

La señorita Asencio vale mucho y promete; la señora Brieva como siempre sin tener quien la iguale en sus papeles de característica; de *ellos* solo cito como buenos á los señores Soler y Miró los demás... sirven.

El coro de hombres nada mas que mediano, muy regularcito y casi me inclino á creer que es bueno el coro de señoras. No olvidemos al maestro Navarro que bien merece nuestro aplauso.

Para esta noche como estreno *Los cocineros* y *La marcha de Cadiz*.

No quiero terminar este extracto de revista, sin hacerle presente á la empresa que procure adquirir el decorado que se necesita para los estrenos, ya que la propiedad solo cuenta con cuatro telones (*de brocha gorda*), antiguos é impropios para algunas obras, y así es seguro que podrá sostener la compañía una buena temporada.

—A pesar del inmenso gentío que asistió al teatro de las Córtes, se vió anoche muy concurrido el precioso salón del Círculo de Artes y Oficios.

La comedia de Vital Aza, *Su excelencia*, tuvo un singular desempeño por parte de la señorita Pereira y señora Jurado como asimismo se distinguió el señor Cepillo (hijo), que debutaba, Hostos, Carbonell (M.), Alvarez y Rapallo muy buenps.

Roncar despierto fué la segunda obra, que en nada desdijo de la anterior.

Siguió á ésta el monólogo del poeta gaditano García Salgado que tiene por epígrafe *En vísperas de estreno*, que fué recitado de una manera selecta por el señor Cámpora.

En la zarzuela *En las astas del toro*, estuvo muy acertada cantando la simpática Mariquita Pereira y ovacionados los señores Pallas y Rapallo.

Que el coro saliese bien, se debe exclusivamente al constante celo del maestro Serrano.

Como de costumbre, terminó el espectáculo con una reunión de confianza que se prolongó hasta las dos de la madrugada.

—Ha regresado de Manila nuestro querido paisano y distinguido amigo don Gregorio García y Silva.

—Guarda cama hace unos días el médico mayor jefe de clínica del hospital de marina de San Cárlos don Manuel Framblet.—*L. M. P.*

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Dos-Hermanas detuvo anteayer tarde á un sugeto llamado José Roman García (a) *Gato de la Maleda*, de 26 años de edad, soltero y de oficio del campo, que con un cuchillo de grandes dimensiones había inferido una herida grave en la cara á Manuel Rivas Díaz, en reyerta habida entre ambos.

El detenido ingresó en aquella carcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

—Días pasados se cometió en Luisiana un robo de cerdos, y en la madrugada del 25 se ha llevado á efecto otro de aves de corral en una finca de don Manuel Prat.

Los ladrones, para cometer el delito, asaltaron el gallinero del molino de Torres, llevándose entre pavos, gallos y gallinas 19 animalitos.

Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

Otro robo se cometió el día 24 en dicha villa.

Varios ladrones fracturaron la puerta del molino del Valle, llevándose dos puercas de vientre y tres lechones.

Los ladrones tomaron la del *humo* sin ser capturados.

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido á dos sugetos llamados Fructuoso Carrera Martin y Dolores Dominguez Rodriguez, reclamados por el juzgado de instrucción del partido para cumplir condena por el delito de hurto.

—La de Las Cabezas ha intervenido una escopeta á un sugeto que carecía de licencia para su uso é infrinjía la ley de caza.

—La de Aznalcóllar ha intervenido otra á un sugeto que cometía igual falta que el anterior.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Coria del Rio á un sugeto que apacentaba 14 cabras en terrenos de propiedad particular.

Marítimas

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Rabat* salió el sábado 25 de Barcelona para Málaga. El *Antonio Lopez* llegó el viernes 24 á Buenos Aires. El *Panamá* llegó el sábado 25 del corriente á New York. El *Méjico* salió el mismo día de Veracruz para la Habana. El *San Agustin* salió el viernes 24 de Santiago de Cuba para la Habana. El *Villaverde* llegó el día 24 del presente mes á la Habana. El *Montserrat* llegó en la misma fecha á la Habana. El *Santo Domingo* llegó el viernes 24 á la Habana. El *León XIII* salió el jueves 23 de Manila para Singapore. El *San Ignacio* salió el viernes 23 de Port Said para Barcelona. El *Covadonga* salió el lunes 26 de Valencia para Cartagena.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 23. Cuarto creciente el 30.

Diciembre día 29.—Sol sale á las 7'22 de la mañana; pónese á las 4'42 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 11'22 noche; primera pleamar, 8'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 1'35 madrugada; primera pleamar, 11'16 noche.

Borrego. Primera bajamar, 2'20 madrugada; primera pleamar, 9'11 noche.

Coria. Primera bajamar, 3'5 madrugada; primera pleamar, 9'56 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 3'50 madrugada; primera pleamar, 10'41 noche.

Barra. Segunda bajamar, 9'45 mañana; segunda pleamar, 4'26 madrugada.

Lisa. Segunda bajamar, 11'16 mañana; segunda pleamar, 6'36 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 12'16 tarde; segunda pleamar, 7'21 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 1'6 tarde; segunda pleamar, 8'6 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 1'56 tarde; segunda pleamar, 8'51 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: Falucho *Santo Domingo*, de Tanger, con cargamento de huevos. Vapor español *Herrera*, de Amberes, con carga general. Vapor inglés *Lord Ailsa*, de Gibraltar, en lastre, para cargar mineral. Falucho *Asunción*, de Lepe, con carga general.

Salidos: Falucho *Santo Domingo*, en lastre, para Ceuta. Vapor español *Triana*, para Huelva, con carga general. Vapor inglés *Glendowe*, para Anderson, con mineral hierro.

Un gran fraude de los yankées

En todas partes se falsifican las harinas de trigo por los especuladores, ganosos de lucrarse con perjuicio del prójimo, pero donde el fraude se hace en mas grande escala es en los Estados Unidos, país de las cosas monstruosas.

Los norteamericanos han impulsado de una manera fabulosa sus exportaciones de harinas, realizando un enorme negocio, pues venden la harina de trigo mezclada con la de maiz, la cual por ser sumamente fina pasa desapercibida, en la proporción de 5 á 17 por 100, y como la harina de maiz tiene un valor muy inferior á la de trigo, los molineros tienen un interés notorio en mezclar la cantidad.

Ha llegado á tal punto el abuso, que en un total de 25 millones de bushels de trigo (hectólitros 8.750.000), se han agregado otros tantos búshels de maiz.

Hace ya mas de un año que dura en Norte América el comercio ilícito de harinas falsificadas.

Despues de todo, la adición de la harina de maiz á la de trigo no resulta nociva para la salud aun cuando envuelve un fraude visible; peor que ésta es una nueva mezcla que resultará todavía mas remuneradora. Consiste en añadir almidón de maiz en lugar de harina. Esta mezcla tiene sobre la otra la ventaja de que blanquea las harinas, dándoles un hermoso color y, de consiguiente, aumentando su precio á los ojos de los compradores. Se calcula que la adición del almidón presta á la harina apariencia tal, que cada barril vale de 15 á 30 céntimos mas, ó sea un franco 25, aproximadamente, por saco de 127 kilógramos.

Como todo lo malo se imita y mayormente si ello resulta productivo, creemos que no estaría de mas que las autoridades cuidaran de hacer analizar las harinas que se expenden en los mercados españoles, para inquirir si ha sido introducida en el país la fraudulenta industria yankée.

Los recientes conflictos, á raiz de la elevación del precio del grano, dan margen á los municipios para proceder á dicha averiguación, fuera de que en todo tiempo es potestativo de las autoridades el velar por la salud y el interés de los ciudadanos.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.725 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Miércoles 29 de Diciembre de 1897

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.º de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general, propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

CONVERSACIONES POLÍTICAS

Reanuda desde hoy sus tareas en nuestras columnas el ilustre periodista cuyas crónicas merecieron siempre la estimación y el aplauso de nuestros lectores. *Martin*, cuyas semblanzas de políticos le acreditaron de finísimo y elegante observador de los hombres y de las cosas; *Martin*, cuyo estilo es sobrio, conciso, vigoroso, síntesis pura, intuición poderosísima; *Martin*, que tiene bien ganado en el periodismo nacional uno de los primeros envidiables y envidiados lugares, vuelve á su labor favorita, de la que transitoriamente alejáronle compromisos y deberes políticos y de amistad. Apartado de todo cargo oficial, de lleno en el ejercicio de sus aficiones, de su vocación, *Martin* nos hablará—como él sabe hacerlo—de la actualidad política, compartiendo con *Incógnito* (nuestro no menos querido compañero y amigo) los trabajos de este importante y especial género de alta información. Creemos que los amigos de EL NOTICIERO SEVILLANO se congratularán de la novedad que les ofrecemos.

He aquí el artículo inaugural de las *Conversaciones políticas*.

El Programa

Se denuncian dignamente los hechos pero no las personas.

Nadie cree otra cosa. Por lo mismo considero mucho más útil para la solución de los problemas políticos y el mejoramiento de las costumbres sociales, las enseñanzas de un espíritu observador, que las averiguaciones metafísicas de los pensadores ensimismados.

Los discípulos de Fichtz se alimentaban de su propia sustancia... filosóficamente. Los discípulos de estos tiempos nos alimentamos todos de las sustancias agenas.

Con esta convicción hablaremos de política. Y hablaremos porque si el escrito es un soliloquio cuando lo leen los tontos, es una conversación cuando la leen los discretos.

El que lee y entiende, inevitablemente discurre y comenta. Y en tal caso el autor de la escritura y el aficionado que la repasa, discuten. Esto en cuanto á lo que se dice.

En cuanto á lo que se debe decir, tambien tengo mi programa. Y es el siguiente.—No rendir culto á otras superioridades que á las de la virtud y á las del talento. No escribir solamente de lo que se sabe porque siempre hay otro que sabe más, ni de lo que se piensa porque nunca falta quien piense mejor, sino tambien y al propio tiempo de lo que se ve; porque mirando lo mismo, cada cual lo ve á su manera, y entre todos como es, segura y positivamente.

La verdad y el sol se componen de diferentes rayos, y el que logre la fortuna de que su pluma vierta una gota de luz, habrá cumplido meritoriamente con su deber.

Somos muchos los que tenemos resueltos muy pocos de los problemas del pensamiento.

El alma de esta generación, se acomoda al cuerpo que casualmente la destinaron y vive como puede.

Segun son las impresiones son tambien los juicios de esta acomodaticia razón contemporánea, refractaria á los exclusivismos y á las intransigencias, porque no le ha sido constante ninguno de los vientos de la vida.

En el arte, en el Parlamento, en la vida social, en las especulaciones teóricas, en las investigaciones naturalistas, en todas partes se ofrece una tremenda confusión de las verdades y los errores y las pasiones y los intereses. Es que se ha perdido la fe en los ideales colectivos, y á la salvaje independencia del pensamiento individual preside la duda como principio y la duda como fin en todas las concepciones y en todos los resultados de esta civilización componedora y aglutinante.

Ni anhelamos con gran fervor que se iluminen nuestras esperanzas, ni queremos que se extingan ni que se arranquen del campo de nuestras ilusiones.

Estamos condenados, porque no creemos que se nos pueda condenar.

Hemos hecho el proceso de todas las cosas y nos sabemos la vida de memoria y de corrido.

Quizá los primeros de todos son demasiado limitados para mandar y demasiado soberbios para obedecer.

Creí en la doble altura intelectual de Cánovas; creía todo el mundo. Y entre todos le amargamos la vida. Solo despues de muerto trágicamente, confesamos lo que creíamos todos á un tiempo.

Tenemos originalidad excesiva y consecuencia problemática, porque tenemos despiertos los sentidos y amortiguado el corazón.

Hasta lo fundamental, lo permanente y lo histórico, parece entre nosotros mas acampado que establecido y no como se supone con crasísimo error, por las influencias de la política, sino por el estado moral del país; que ni la política ni la literatura fueron jamás otra cosa que su trasunto fidelísimo y acabado.

Somos cortos de vista y cortos de moral. Mas arriba de nuestra estatura vemos poco; mas abajo nada. Mas arriba lo que necesitamos, mas abajo ni lo que debemos. Mas arriba al que nos tiende la mano, mas abajo á nadie.

Conocí un personaje—todavía vive—que adulaba á sus iguales, á quienes aborrecía mortalmente, y desahogaba su ira contra los más pequeños, proporcionándose de este modo la necesidad de arrojar la bilis sin correr el riesgo de las represalias. Se enteraron los pequeños, hablaron ellos de él con más justicia y con la crueldad merecida y acabó el personaje por adularlos á todos. Ni lo pasó bien en esta vida ni lo pasará en la otra, porque no supo engañar á los hombres y porque á Dios no se le engaña.

Para pocos, la vida es una enfermedad mortal; el que se cura es el que se muere.

Para muchos la vida es una bacanal, ó el puerto de Arrebata-capas, ó Capua y Chipre, ó las gargantas de Sierra-Morena.

Y por último y para todos, el valle de las lágrimas. Porque llorando estamos en el mundo, y cuando de la vida salimos, llorando dejamos á los que en ella se quedan.

Lo que vas á leer, lector querido, dicho así, ó dicho de otro modo, ó no dicho todavía, porque no sé si tengo escrito cuanto tengo pensado, ó me falta mucho por escribir aún, como lo ví te lo entrego.

No serán estas páginas un libro de imaginación; tampoco de crítica. Más bien lo constituyen apuntes instantáneos de las cosas que pasan; reflexiones y juicios propios de lo que veo; lo que me convenció de las teorías; lo que me satisfizo en los libros, lo que recuerdo de los hechos y las narraciones.

Y algo de lo que creo, aunque no mucho, porque la fé que tengo en Dios, no la tengo en los hombres.

Y hasta el próximo correo.

MARTIN.

MODAS

Modelo de camisas de día, de noche y pantalones, todo de batista.

Como se vé por el grabado, su hechura es sencilla y el adorno de estas prendas consiste en la graciosa aplicación y colocación de los encajes.

Las cintas pueden ser, y hacen muy bien que sean, de seda color de garbanzo.

Lo del barrio de Santa Cruz

Otra inocentada

Como niño con zapatos nuevos salió anoche el órgano borbollista, alegre y regocijado, creyendo poner una pica en Flandes citando el hecho *extaordinario* de publicar nosotros, en la edición de la mañana, un telegrama de *El Nacional*, de Madrid, parecido al que él publicó días antes de *El Imparcial*, sobre el asunto del barrio de Santa Cruz.

Solo á la ofuscación en que vive dicho periódico, por su averiado posibilismo que le tiene en perpétua tensión de encontradas pasioncillas políticas, puede ocurrirse censurarnos por aquella conducta, sin comprender ¡el *inocente!* que en la edición anterior habíamos protestado contra lo dicho por *El Imparcial* y publicado por él en sus columnas.

Claro está que aquella protesta nuestra alcanzaba y alcanza á lo expuesto por *El Nacional* despues, y á lo que en idéntico sentido puedan exponer los demás periódicos en daño de una mejora tan conveniente para Sevilla.

A mayor abundamiento, en la inmediata edición, cuando leimos *El Nacional*, publicamos una nota contestándole, que el público habrá leido á la par que la intemperante censura del travieso borbollista.

En cuanto á las lamentaciones jeremiacas que nos dedica, por los perjuicios que pudieran irrogarse á esta administración y acerca de las censuras que dirige á la persona que hoy figura al frente de nuestra redacción, puede el periódico liberal ahorrarse tales llantos de cocodrilo, que nos resultan por demás cómicos y hasta ridículos: nuestra administración está bien cimentada para que por tan poca cosa experimente quebrantos, y nuestra dirección tiene á señaladísima honra merecer las censuras de tal periódico, mucho más cuando, como en el caso presente, tiene á su lado la opinión pública, imparcial, amante de Sevilla y conocedora de los manejos del periódico borbollista.

Y nada más por hoy.

Cámara de Comercio

La sesión de anoche

Bajo la presidencia de don Hilario del Camino y con la asistencia de la junta directiva de la Cámara, se abrió anoche la sesión á las ocho en punto.

Esta comenzó dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada; á la disposición del ministerio de Fomento, que declara no haber lugar á la admisión como socio de la Cámara del ingeniero de las obras del puerto señor Moliní; á una proposición de don Francisco Isern, en la cual da cuenta de sus gestiones en la comisión económica de la Junta de Obras como vocal, y á una proposición previa y con carácter urgente presentada por don Romualdo Jimedez Cadenas y suscrita por 62 socios, por la cual se aprueba la conducta del señor Isern, terminando de una vez el debate de los señores Montes y Fernandez.

Terminada la lectura de los anteriores escritos el señor presidente declaró abierta la discusión.

El señor Isern hizo uso de la palabra para demostrar el deseo que tiene de que terminen de una vez las censuras dirigidas á él por los señores Montes y Fernandez con motivo de su gestión administrativa en la comisión de Obras.

Continuó detallando las causas de su proposición y debate.

El señor Montes Sierra manifiesta que es necesario distinguir entre lo manifestado por el señor Isern y lo que debe discutirse.

Censura á la presidencia porque concedió la palabra al señor Isern sin haber explicado antes la orden del día, y pide que ésta la manifieste.

El presidente, señor Camino, contesta que estando explicándola pidió la palabra el señor Isern y por complacerlo se la concedió antes de terminar.

Se lee el orden de las materias que se han de discutir, señalando entre ellas el informe del señor Isern y la proposición del señor Jimenez Cadenas.

El señor Montes alega que ante todo debe discutirse su informe, que desde el 7 de Noviembre está pendiente para esta asamblea.

Funda estas razones en que así se acordó aquella noche, á la vez que la impresión y publicación, entre los socios de la Cámara para que supieran á qué atenerse al llegar á discutirse en asamblea pública.

—¿Es que se quieren llevar las cosas—dice—por el camino que hasta ahora se han llevado, rehuyendo siempre cuanto á mi proposición se refiera? Pues si es así, aquí me encontrarán siempre dispuesto á que se discuta, y se lea, quiera ó no la directiva de la Cámara de Comercio, porque no me faltatarán nunca 30 socios que soliciten otra asamblea, para ese fin; para que se discuta.»

Pide repetidamente la discusión de su informe para aquilatar los actos de cada uno.

Censura á la junta directiva por haber ordenado la impresión del informe del señor Moliní, sin tener éste derecho á emitir justificaciones.

Hace otros varios cargos á la presidencia; cargos que esta le contesta, manifestando que no se hace eco más que de un punto; el de la admisión del señor Moliní.

«Este—dice el presidente—fué admitido como socio, usando de la potestad privativa de admitir como tal, á todo el que reuna las condiciones que exige el reglamento, y el señor Moliní las reune, lamentando haber tenido la desgracia de que el señor ministro de Fomento entienda lo contrario.

Refuta los cargos impuestos á la presidencia por el señor Montes y dice que no entraba en la orden del día el informe de éste y del señor Fernandez.

Dice que lo único que respecto á dicho informe se acordó la noche del día 7 del pasado Noviembre, fué *el someterlo con la debida publicidad, al conocimiento de la asamblea general*.

El señor Montes Sierra insiste en que su informe es lo primero que debe discutirse y despues la proposición del señor Jimenez Cadenas.

—Siento no estar conforme con las palabras del señor Montes—contestó el señor Jimenez—y suplico á la presidencia se ponga á votación mi proposición prévia para terminar.

(Aquí se promueve un ruidoso incidente motivo de ciertas palabras duras cruzadas entre los señores Montes y Martinez. El presidente agita la campanilla y trata de restablecer el orden. Protestas, voces de *¡fuera!* y escándalo fenomenal.)

Restablecido el orden el señor Isern retira su informe para que se discuta el del señor Jimenez Cadenas.

El señor Rios Pablo pide la palabra y dice que esa no es la manera de discutir y que en la discusión no deben salir á relucir las circunstancias personales.

Censura los actos oficiales de la presidencia y dice que esta desconoce la *hermeneútica legal*.

El señor Montes Sierra afirma que se le ofreció solemnemente por la presidencia el citar la asamblea para discutir su informe, y que si hoy no lo hace es porque teme á la discusión, por lo que de él pueda resultar, y sostiene que mientras no se le pruebe lo contrario seguirá creyendo razonable su censura á la comisión de Obras.

Don Juan Antonio Fernandez insiste en lo mismo.

Vuelve á hacer uso de la palabra don José Montes, suplicando á la presidencia obre con imparcialidad y ponga á discusión su informe.

El señor Fariñas entiende equivocadamente que se le hace una alusión personal y protesta.

Pide la palabra don Ramón Ibarra, y despues de largo discurso, en el que explica las causas principales del informe de los señores Montes y Fernandez y las gestiones administrativas de la comisión económica de la Junta de Obras, explica tambien la toma de posesión del señor Moliní del cargo de ingeniero en esta Junta y el estado de los efectos y enseres terrestres y marítimos de que se hizo cargo, expresando el completo abandono en que se encontraban y la necesidad de implantar una recta administración en bien de los intereses del comercio.

Por fin termina aprobando la gestión del señor Isern y proponiendo la votación de la proposición previa que presentó el señor Jimenez Cadenas, pues de lo contrario se perdería el tiempo lastimosamente por cuantos concurran á las asambleas y se perjudica la buena marcha de la junta.

El señor Montes Sierra dijo que, como todo lo que hace la presidencia es irregular, se retira de la asamblea, jurando no poner mas los pies, por ahora, en aquel local. Así lo verificó, abandonando el salón.

El señor Rios Pablo, despues de un ligero y fuerte debate con la presidencia sobre el uso de la palabra, se retira tambien y poco despues el señor Fernandez.

Numeroso grupo de concurrentes abandona la sesión.

Por el señor Meneses se manifestó que no debía votarse aquella proposición sin que se discuta detenidamente el informe de los señores Montes y Fernandez, debiéndose invitar á éstos á que vuelvan á sus respectivos puestos, sin perjuicio de que se apruebe la conducta del señor Isern.

Verificada la votación nominal entre los que quedaron en la asamblea, resultó aprobada por 61 votos contra uno.

Por el señor Delgado Cisneros se propuso que se hiciera constar en el acta el sentimiento que le causaba á la asamblea la ausencia del señor Moliní.

Se aprobó y se levantó la sesión.

Oposiciones á escuelas

Las calificaciones hechas ayer por ambos tribunales, son las siguientes:

En las de niños

Número 30.—Don José Manuel Gonzalez de la Riva, que mereció 138 puntos.

Número 31.—Don Juan Antonio Vallina Martinez, 170.

Número 21.—Don José García Barrionuevo, 187.

Y número 33.—Don José Sanchez Herrero, que mereció 138.

Mañana continuará la calificación á la misma hora.

En las de niñas

Este tribunal calificó á las siguientes opositoras:

Número 6.—Doña Carmen Figueredo, que mereció 124 puntos.

Número 8.—Doña Bonifacia Ocaña, calificada con 58.

Número [illegible].—Doña Isabel Perez, 179.

La número 7 quedó eliminada por haberse encontrado en blanco el pliego correspondiente á su ejercicio de disertación pedagógica.

Mañana continuará la calificación á la misma hora.

Noticias locales

En el tren mixto de Cadiz llegaron anoche á esta capital los soldados procedentes del ejército de Cuba, Sebastian Godoy, Modesto Cabanilla, Antonio Seguero, Juan Barromeo Salvador, Jacinto Arias, Segundino Alvarez, Federico Baso Blanco, Andrés Montero, Nicasio García, José Jimenez, Manuel Granada, Indalecio Vega, Manuel Calero, Victoriano García, Silvestre Diaz, Gabriel Sanchez, Juan Hernandez, Francisco Moreno, Cándido Calderón, Lino Manzano, Francisco Carrillo, Fernando Maure, Baldomero García, Manuel Centeno y Juan Antonio Hidalgo.

A todos se socorrió por cuenta del Ayuntamiento, siendo alojados en posadas.

El cura párroco de San Andrés ha solicitado de la Alcaldía le sean facilitadas banderas para adornar la torre de la iglesia el día en que en aquel templo cante su primera misa el presbítero don Juan Medina Hermosín.

La comisión municipal de Obras públicas, reunida anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor D'Angelo, acordó proponer al cabildo acepte la valoración dada por los peritos á las casas de calle Alfalfa y Cabeza del Rey Don Pedro, que han de adquirirse para el ensanche de las mismas, prévia la real orden de autorización.

Ocupóse la comisión de otros asuntos de poco interés, entre ellos del traslado de cierta cantidad de agua desde una finca de la calle Reyes Católicos á otra de la de Trastamara.

Este asunto quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Al terminar la sesión consultó el señor D'Angelo con sus compañeros del Ayuntamiento, vocales en la comisión que tan dignamente preside, sobre la procedencia de cambiar las horas señaladas para la celebración de sesiones, acordándose por mayoría de votos que en adelante fueran á las siete y media de la noche.

Procedente de Toledo han llegado á esta capital los oficiales de infantería don Guillermo y don Manuel Delgado, hijos del gobernador militar de esta plaza.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 28, 10 n.

Ha sido detenido el anarquista Shouppe.

—En el Canadá se observan tendencias á la independencia ó á la anexión á los yankées.

Han sido adoptadas medidas para evitar la propaganda antipatriótica.

—Se encuentra gravísimamente enfermo el director del teatro de la Ópera Cómica Mr. Carvalho.

—En Kingleyne (Inglaterra) un incendio ha destruido muchos depósitos comerciales. Las pérdidas ascienden á dos millones y medio de francos.

Telegramas nacionales

Rius Rivera rectifica

Madrid 28, 9-20 n.

Telegrafían de Cadiz diciendo que Rius Rivera ha calificado de fábula las declaraciones que le ha atribuido la prensa y que dice no están fielmente interpretadas.

Añade Rius Rivera que conserva afecto á España, patria de su padre, pero que es enemigo de los malos gobiernos.

Dice tambien que si le exijieran palabra de honor de no regresar á la manigua á cambio de libertarle no infringiría su promesa.

Expedición frustrada

Madrid 88, 9-30 n.

El gobierno ha recibido noticias de que se ha frustrado una expedición filibustera, gracias á acertadas órdenes de los Estados Unidos.

Los carlistas

Madrid 28, 9-40 n.

El marqués de Cerralbo reunirá semanalmente á sus correligionarios.

Dícese que estas reuniones no tendrán otro fin que el de cambiar impresiones.

Capitanes de estado mayor á Cuba

Madrid 28, 9-50 n.

El día 3 de Enero se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para designar diez capitanes de estado mayor con destino á Cuba y uno para Puerto Rico.

Del teniente coronel Ruiz

Madrid 28, 10 n.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco, hablando del teniente coronel Ruiz.

Solo dice que salió con pretexto de ir á una cacería y que se desconoce su suerte.

El "General Valdés".—Riña sangrienta

Málaga 28, 10-10 n.

El trasporte de guerra *General Valdés* ha salido de este puerto con rumbo á la mar.

—En Archidona han reñido Juan Panequé Ortega y Julian Muñoz Villoudres.

El primero disparó sobre el segundo una pistola, hiriéndole mortalmente en el vientre.

El Muñoz falleció á los pocos momentos de recibir el tiro.

La guardia civil ha capturado al agresor. —*Corresponsal.*

La protesta de Weyler

Madrid 28, 11 n.

La Correspondencia Militar dice que mañana entregará el general Weyler al ministro de la Guerra una comunicación protestando del Mensaje de Mac-Kinley.

La comunicación está escrita en papel de oficio, es enérgica y elogia al ejército, incluso á los voluntarios que pelean en Cuba.

Más de los carlistas

Madrid 28, 11-55 n.

El comité universitario carlista de Madrid, ha recibido una entusiasta adhesión de los estudiantes carlistas del seminario de Tarragona.

Tambien 156 sacerdotes de la diócesis de Tarragona han dirigido un Mensaje de adhesión á don Carlos.

Del Vaticano

Madrid 29, 1 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Roma diciendo que la prensa de aquella capital, comentando el último discurso del Papa, afirma que éste ha comprendido las exigencias modernas, quitando esperanzas á los carlistas.

Se ha firmado el concordato entre el Vaticano y Bolivia.

Italia ha rehusado el ofrecimiento que le ha hecho Inglaterra, de ocupación mixta de las islas de Chussen (China.)

Italia imitará á España, enviando un barco á aguas de la China.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

28 Diciembre 1897.

No hay asunto nuevo en el orden del día, y los que han entrado en la jurisdicción de la prensa de la mañana, se refieren casi exclusivamente á las Antillas. En lo que toca á Cuba, sigue la campaña de los que desean un gobierno colonial cuyo principal elemento esté distanciado del grupo de los viejos autonomistas, que son los únicos que han sostenido la causa del partido, pues otros adeptos cuyos nombres en estos últimos días suenan mucho, se marcharon con la música á otra parte, ó sea con sus muebles fuera de España, poco despues del primer tiro de los insurrectos.

En lo que respecta á Puerto Rico, tenemos hoy la novedad de que se envían instrucciones desde el ministerio de Ultramar, con la aprobación del señor Labra, á los autonomistas de todos los bandos, para que se concierten en un nuevo partido, con independencia completa en las ideas en lo que atañe á la forma de gobierno; suceso verdaderamente digno de señalarse en esta crónica.

En la política antillana puede ocurrir á algunos lo mismo que á los conservadores que al morir el rey se separaron del señor Cánovas, por no ser el ilustre estadista bastante conservador, y de la noche á la mañana se encontraron en el campo izquierdista con el Jurado y el Sufragio universal, y transcurrido poco tiempo, dieron con su cuerpo otra vez en las filas conservadoras, si bien entonces discrepantes, y por último cayeron de nuevo en la agrupación canovista, sin que por esta circunstancia dejaran de disentir del jefe unero en las cuestiones coloniales. Hay políticos en las Antillas que, por efecto del vértigo de estos tiempos, fueron reformistas en 1894 otra vez liberales en 1895, inclinados á la autonomía en 1895, autonomistas administrativos en los primeros meses de 1897, autonomistas político-administrativos en Noviembre de este año, y ahora en cuyo dias recorren una trayectoria semejante, si bien contra su voluntad, en lo que atañe á la constitución de los partidos locales, de lo cual es ejemplo curiosísimo el hecho consignado en la prensa de la mañana, al referirse á las instrucciones que el correo de hoy lleva á la pequeña Antilla.

En el partido autonomista de Puerto Rico se inició una disidencia hace años por querer algunos adeptos incorporarse al partido liberal peninsular.

Lucharon la tendencia favorable y la tendencia opuesta á este intento, y al fin, en 1896, quedó acordado que eso de mantener ó retener partidos locales no debía preponderarse, debiendo ser sustituidos los de las Antillas por otros idénticos, semejantes á las agrupaciones nacionales.

Se hizo activa campaña en este sentido, y al ocupar el gobierno los liberales, pareció llegada la hora de practicar aquel principio de la nacionalización. Ya estábamos todos casi convencidos de la buena ... de lo habíamos hecho, cuando resulta ahora que rectores principales ... que sus diempresa, recomi... vez de fortificar la viendo las ... pendan que se deshaga, volde la di... cosas al punto que tenían antes de la ... dencia de los autonomistas puertorriqueños. Por manera que si los interesados aceptan las instrucciones que se les envían, toda la evolución realizada para constituir el partido liberal monárquico antillano, habrá sido perder el tiempo, como lo habrán perdido tambien los que en estos días han extendido y divulgado la consigna de que había de ser traidor á la patria aquél que no abogase por la fusión, y no por el concierto entre todos los autonomistas de la colonia menor.

¿Acabarán ahí las cosas?

¿Habrá más evoluciones?

¿Es posible con estas mudanzas tan continuadas saber á qué atenerse?

INCÓGNITO.

Los periódicos de Madrid y el Barrio de Santa Cruz

Parece inconcebible que el apasionamiento, estímulos injustificados é inexplicables, ó cualquiera otros móviles de tan bajos vuelos inspiren vulgatas tan peregrinas y originales como las que han merecido el honor de encontrar acogida en las columnas de los simpáticos diarios de la corte *El Imparcial* y *El Nacional*, tratando de las importantes reformas que se propone llevar á término el ilustre alcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas, en el barrio de Santa Cruz.

Qué modo de discurrir tan extraño y qué manera de argüir tan caprichosa la de los autores de esas cantatas, platónicos enamorados de pseudo-bellezas tradicionales. ¡Lástima grande que no fueran verdad tantas bellezas!

La reforma proyectada para el barrio de Santa Cruz, no es ciertamente nueva.

Constituye desde hace muchos años una de las aspiraciones *más legítimas y fundadas* del pueblo de Sevilla, porque responde á necesidades y conveniencias de carácter público tan reconocidas, como que implica mejoramiento de condiciones higiénicas y de ornato, de vialidad y engrandecimiento para ese tan llevado y traído barrio de Santa Cruz, sobre el cual parece que pesa una maldición desde los tiempos de la reconquista.

Ya lo han dicho otros con motivo de la discusión de este proyecto.

Lo que ha sucedido hasta ahora ha sido que aun cuando todos han reconocido la necesidad y conveniencia de esta importantísima mejora, nadie hasta ahora ha tenido, como el señor marqués de Paradas, tanto empeño por verla realizada, respondiendo así á una demanda *unánime* de todo Sevilla.

El barrio de Santa Cruz, digan lo que quieran los *ocultos* impugnadores del proyecto, está muy lejos de ser *esa parte histórica de la clásica* ciudad cantada por los poetas y estimada por los arqueólogos.

En dicha barriada de Sevilla, ni ahora, ni antes han existido construcciones de ningun orden arquitectónico notable. Solo encierra entre sus murallas en sinnúmero de y callejones estrechos, tortuosos, sucios y pestilentes, en los que ni entra el sol, ni el aire, ni ningun otro elemento necesario á la vida de sus moradores.

Los servicios públicos se hacen imposibles en aquella zona de la ciudad.

Las fincas enclavadas en ella son del peor género de construcción, y actualmente se hallan en su mayoría en condiciones ruinosas.

¿Y estas lindezas son las que admiran los extranjeros?

¡Qué injuria al buen gusto de esos turistas!

Verdad que el barrio que se proyecta mejorar tiene recuerdos indelebles para Sevilla.

¡Pero qué recuerdos!

En todas las epidemias que desgraciadamente han azotado esta hermosa ciudad, se ha hecho indispensable cerrar las calles del decantado barrio con espesos tabiques á el fin de evitar la comunicación con el resto de Sevilla, porque por sus *malísimas condiciones de habitabilidad y policía* ha sido el foco indestructible de aquellos azotes.

El barrio de Santa Cruz, no es un barrio árabe.

Cuando estos dominaban, tenían relegados en él á los judíos, y por eso se le conoció siempre con el nombre de la *Judería*.

Despues de la reconquista, los cristianos, tuvieron en tanto aprecio aquel *delicioso* barrio, que tambien releharon á él, á los judíos.

En la actualidad, con una tradición tan *gloriosa*, supónganse nuestros lectores lo que será el barrio de Santa Cruz.

Sus callejuelas, focos de infección inextinguibles mientras continúen en el mismo estado: las fincas, propiedades despreciadas, que mas constituyen gravámenes para sus dueños, que fuentes de utilidades; sus encrucijadas campo de operaciones de gente maleante y ratera; y su vecindario, víctima de la falta de condiciones de viavilidad, sanidad y policía, de ese aduar sevillano. No parece sino que no contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales.

Estos son los hechos, en toda la desnudez de sus realidades.

Pero, por lo visto, el asunto que nos ocupa es novelable, y de ahí esas preciosas fábulas que nos cuentan los periódicos madrileños.

Despues de todo, no dejan de ser festivos y pintorescos los comentarios que sugiere á esos anónimos detractores del proyecto de mejora, ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz, el proyecto mismo.

Porque ¿qué más original, que la pretensión de esos diarios de tanta circulación como la de querer gobernar la casa ajena descuidando la propia?

¿Si sabrán ellos mejor que los sevillanos lo que nos conviene?

¿Y qué decir de esas lamentaciones ó jeremiadas por la tradición y el pasado?

Á nadie, hasta ahora, se le ha ocurrido combatir el progreso, ni la reforma, cuando tienden al bien general y público y no lesionan prestigios, grandezas, ni reliquias del arte.

Torpes anduvieron, á juzgar por lo que dicen *El Nacional* y *El Imparcial*, esos ayuntamientos de la villa del oso y del madroño, que con sus ensanches, desmontes y mejoras destruyeron las antiguas bellezas conquistadas por Alfonso VI.

Y si tan bello es para los contrarios de las reformas del ilustre marqués de Paradas el barrio de Santa Cruz, vénganse, vénganse á vivir en él y despues hablaremos.

¿Para qué insistir más?

La apertura de la vía proyectada en el referido barrio, se impone, por necesidad, por conveniencia y por utilidad pública.

Nadie que discurra con buen sentido, podrá negar que la opinión la reclama, porque el saneamiento del barrio la hace indispensable y el movimiento y la viavilidad de aquella zona de la población la exije.

Cómo ha de llevarse á feliz término la mejora: punto es que no merece grandes disquisiciones.

Convencimiento de que es ineludible y buena voluntad, y la obra será un hecho.

No hay, pues, para qué sacar el Cristo, de que parte de los terrenos necesarios para la expropiación pertenecen á menores, ó al Real Patrimonio.

Medios tiene el derecho para llegar á la expropiación de esos bienes sin lesión para nadie.

Y, pues, no sería el primer caso, y pues el asunto ha tenido ya precedentes en el mismo Madrid sin que hayan *temblado las esferas ni se haya hundido el firmamento*, terminaremos estas desaliñadas líneas, hijas de la indignación que nos producen ciertas campañas, exhortando al señor marqués de Paradas, á que por bien de la ciudad y por su propio prestigio, siga adelante con su proyecto.

UN SEVILLANO.

Noticias locales

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comisión municipal de Mataderos. Probablemente se tratará en esta sesión de las obras que se están ejecutando en la casa destinada al sacrificio de reses.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Rota, el señor don Ramón Gonzalez y Fernandez.

Continúa al frente de la alcaldía de Ecija, con caracter de interino, don José García de Castro. La noticia de haberse nombrado á otra persona para la presidencia de aquel ayuntamiento, no ha tenido confirmación.

En la parroquia del Sagrario se han celebrado hoy funerales por el alma de la señora doña Mercedes Gonzalez y Gonzalez fallecida en Dos-Hermanas. Presidía el duelo el director espiritual de la finada, don Joaquín Alarcón, sobrino de la misma, y el señor don Tiburcio Alba.

Los contribuyentes del término de Salteras deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, en el plazo de 30 días, relaciones juradas de las variaciones tenidas en sus riquezas, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución territorial del próximo año económico de 1898 á 99.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, don Pastor Atocha, ha empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedida por la superioridad, encargándose de la alcaldía interinamente don Teodoro Herce y García.

El día 1.º aparecerá un nuevo colega semanal de legislación y jurisprudencia con el título de *El Derecho* y dirigido por el letrado de este ilustre Colegio, don Antonio Lara Cansino.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda tres libramientos consignados á nombre de don José Lasarte Cebrian, don Cecilio Gonzalez y don Luis Quintanilla.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 52.926'84 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Por orden del presidente de la Diputación provincial se han quitado las cuatro acacias que existian en el patio de la fuente del exconvento de San Pablo.

Muchos son ya los ayuntamientos que han nombrado personas de su confianza para que personándose en las oficinas de quintas de la Diputación provincial, recojan los expedientes de excepciones de los mozos de los reemplazos de 1895, 96 y 97, que han de servir á aquellos para la revisión del año próximo venidero. Se espera que los que aun no lo han verificado lo hagan en el más breve plazo.

La sección de reemplazos de la Diputación provincial se ocupa en hacer las relaciones que han de remitirse á las zonas militares expresivas de los mozos del reemplazo de 1894 que habiendo terminado las revisiones reglamentarias, deben expedirse los pases correspondientes conforme la ley determina.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de primera y segunda enseñanza de la *Academia Politécnica* inserto en esta plana.

En la sesión extraordinaria celebrada anteayer por el ayuntamiento de Pilas se ha dado posesión á los cuatro concejales electos en la elección parcial verificada en aquella villa últimamente.

El ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Becerril Vazquez; teniente primero, don José Fernandez Ortiz; idem segundo, don José Catalán Reyes; síndico, don José Herrero Dominguez; regidores, don Antonio Bejarano Vale, don Andrés Becerril Vazquez, don Bernabé Rodriguez Becerril, don José Becerril Gomez, don Francisco Luque Garrido, don Juan Valladares Barragán y don Eustaquio Salado Campos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aprobado la subasta verificada ante el gobernador civil de esta provincia, y en su virtud, ha adjudicado la conducción diaria del correo en carruaje entre las oficinas del ramo en Ecija y la estación férrea de dicho punto por término de cuatro años á favor de don Miguel Peña Gonzalez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia ascendió ayer á 23.170'86 pesetas, correspondiendo á derechos reales 12.427'50, á Aduana 5.819'32, al impuesto de cédulas personales 297, á idem sobre pagos y asignaciones 619'24, á idem de consumos 524'05, á idem por coloniales 2.967'90 y al de tráfico 319'15.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

El mozo de Triana Antonio Prieto Claros se presentará en las oficinas de quintas de la Diputación provincial para ser interrogado en la solicitud que tiene presentada de certificado de libertad de quintas.

El mozo Simón Navarro Troncoso, del cupo de Mairena del Alcor, tiene solicitado de la comisión mixta de reclutamiento, se le diga la excepción que le ha sobrevenido, de ser hijo único de padre sexagenario y pobre.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la intervención de Hacienda de la provincia de Granada, don Elías Pajares y Ruiz, electo oficial de igual clase de esta administración de Hacienda.

Mañana á la una de su tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias de quintas.

Se encuentran en esta capital los diputados provinciales por Sanlúcar-Cazalla, don Tomás Pacheco y don Francisco Javier Peralta.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

El presidente de la Diputación provincial, señor Bermudez Reina, ha reiterado á los de Granada y Jaen, el oficio que les dirigió en 3 del actual, interesándoles sean satisfechas por aquellas corporaciones las estancias que en los hospitales de esta capital causan los lazarinos naturales de aquellas provincias ó su traslado á los hospitales de las mismas. De no comunicar resolución antes de 1.º de Enero próximo, se dará conocimiento al gobernador civil para que este ordene la traslación de los enfermos á sus respectivas provincias.

Ha comenzado la instrucción militar de los reclutas del último reemplazo incorporados recientemente.

Se encuentra actualmente en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, un caballero extranjero que desea adquirir **cuadros antiguos** de los mejores maestros y procedentes de casas aristocráticas, pagándolos á precios elevadísimos.

En el conocidísimo bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes 70 y 72, se ha recibido un grandioso surtido de makferlanes para caballeros y niños desde 14 á 75 pesetas y una nueva colección de sobretodos y gabanes cruzados desde 15 á 80 pesetas.

En el cabildo próximo se dará cuenta al Ayuntamiento de los siguientes dictámenes: Dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre cesión del contrato de cobranza de diversos arbitrios; otro de la Especial de aguas sobre riego del arrecife del parque de María Luisa, y por último, el dictámen de la Junta local de primera enseñanza sobre abono de cantidades á un maestro de as escuelas que costea el municipio.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, ocho mujeres y seis párvulos.

Han venido hoy á Sevilla los señores de Huelva don José Tejero, don José García Lopez y don Luciano Vazquez.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

La comisión municipal de Hacienda ha celebrado hoy sesión, ocupándose de la distribución de fondos para el mes próximo y de las instancias presentadas pidiendo gratificaciones. Estas han sido resueltas denegatoriamente.

Los afortunados compradores del billete número 19.319 don José Tomás Rodriguez Pacheco, don Mariano Pereira, don Cecilio Benitez, don Antonio Ramos y don Enrique Aracena lo han hecho hoy efectivo.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En el término de la ciudad de Utrera y al sitio denominado de la «Florida» existe un pinar con el mismo nombre, en el cual se han cortado 8.000 palos, de la mejor calidad, como es notorio en la población, aplicables á traviesas, pértigos para carreta, para tablas y para berlingas de todas clases. Para tratar de su ajuste en Urrera, Sanchez Silva, número 2.

Pérdida

La persona que se hubiese encontrado medio billete de 25 pesetas, podrá entregarlo en la portería del hotel de París, donde se le gratificará.

XXV aniversario

DEL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara

É IBARRA

que falleció el 30 de Diciembre de 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

EL SEÑOR

D. Emerico Jimenez y Cabrera

Capitan del Batallón de Alcántara

MARIDO QUE FUÉ DE

Doña Carmen Recaño y Cabrera

falleció el día 10 de Diciembre de 1897, de resultas de las heridas recibidas el día 5 en la acción de Lomas de Piedra, (Isla de Cuba)

Su viuda, madre, padre político, hermano (ausente), hermana política, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la misa de *Requiem* que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 31, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial del mártir San Vicente, por cuyos favores le quedarán reconocidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Relampago.—Á las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Á las siete y media, La Viejecita.—Á las ocho y media, La criolla.—Á las nueve y media Nísperos del Japón.—Á las diez y media, Las campanas.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho á doce.—Entrada 25 céntimos de peseta.—Butaca, 0'35 de cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 6.700.

Entradas hoy: 4.200 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 37 1/4 á 39 0/0.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 67.

Han salido: Para el consumo, 87. De tránsito, 01.

Los cerdos vendidos han pesado: 7.700 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'40 á 1'44 pesetas.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a [illegible]	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	[illegible] a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

03 toros, 1 bueyes, 24 vacas, 1 novillos. 02 utreros, 02 erales, 13 añojos, 5 terneras, 19 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 01 cabras.

Las reses cortadas han pesado 07.622'034 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho: de [illegible] á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Sección judicial

Audiencia

Por hurto

Hoy se ha visto ante los magistrados que componen la sección tercera de la Audiencia provincial una causa del juzgado del Salvador, por hurto de un mantón y un pañuelo, contra Aurora Gonzalez Puchi.

Pedía el fiscal que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Su defensor, el joven letrado don José Dominguez, en un breve y lucido informe interesó la absolución de la procesada.

Otro hurto

Se vió otra causa del juzgado de Estepa, tambien por hurto, contra José Chía Fernandez, para el que pedía el fiscal la multa de 125 pesetas, por ser menor de 15 años.

Su defensor, don Manuel Laraña Becquer, estimando que el José Chia no tiene discernimiento y que no se ha probado la comisión del delito, pidió su absolución.

Sentencia civil

La Sala de lo civil de esta Audiencia territorial ha dictado sentencia en los autos seguidos en el juzgado de Hinojosa del Duque sobre reclamación de cantidad, á instancia de don Manuel Molera Murillo contra don José Suarez Molera y otros, como herederos de don Bernardo Molero Murillo, absolviendo á éstos de la demanda contra ellos interpuesta.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Magdalena, Rafael de los Reyes y otros, por hurto.

Otra del juzgado de Cazalla, por hurto, contra José Reyes y otros.

Sección tercera. Causa del juzgado de Estepa, por hurto, contra Marcelo Gomez Rojas y Antonio Regadera Ramirez.

Juzgados de primera instancia

Ha sido suspendida, por falta de licitadores, la subasta de los bienes muebles embargados á la sociedad *«Fournil y Machuca»* (Academia de billar), á instancia de don Federico Amores, que hoy debía celebrarse en el juzgado de San Vicente, por ante el escribano don Fernando Ganzinotto.

—Por el juzgado de Santander se ha dictado auto declarando su inhibición, en favor del de la Magdalena, de esta capital, en el pleito ordinario á instancia de la Compañía de Seguros *«La Alianza de Santander»* contra una casa naviera de esta capital.

—Hoy se ha verificado ante el juzgado del Salvador la comparecencia que marca la ley en el juicio verbal apelado á instancia de don Alejandro García Pinto como abogado del Estado, sobre pobreza de don Manuel Ballesta.

Los autos penden en la escribanía de don Manuel de Jesús Miguel.

Repartimiento de negocios

En esta oficina se repartieron ayer los siguientes:

Un exhorto del juzgado del distrito del Parque de Barcelona, procedente de autos á instancia de don José Ténda, para hacer un requerimiento, que ha correspondido al escribano señor Valdivia.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía á instancia de don Fernando Valenzuela Rosa, que correspondió al señor Gonzalez Mesa.

—Un embargo preventivo á instancia de don Aurelio Olmedo Ruiz, que ha correspondido al escribano don José Muñoz Quesada.

—Una declaración de herederos abintestato por fallecimiento de don Manuel de Jesús Tixe á instancia de doña Concepción Solvilla, correspondiéndole al señor Mata.

—Una tercería de dominio á instancia de doña Rita Bonillo Morilla, que correspondió al señor de Jesús Miguel.

—Un exhorto de Aracena, procedente de autos á instancia de don Antonio Chaves Lujan, para hacer un emplazamiento, el cual correspondió al mismo señor de Jesús Miguel.

—Otro del juzgado del distrito de la Merced (Málaga), procedente de autos de testamentaria de don Miguel Molina y Téuro, para una notificación, correspondió al señor Gonzalez Alané.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía á instancia de don Rafael Adame, que ha correspondido á don José Bergali.

—Una declaración de herederos á instancia de doña Bárbara Tixe y Vega para que se le declare heredera de su hijo don Rafael Isern y Tixe, correspondió al señor Valdivia.

—Una preparación de ejecución de menor cuantía á solicitud de don Federico A. Haraps director de «L'Unión Bank», que le tocó al escribano señor Muñoz Quesada.

—Un juicio posesorio á instancia de don Rafael Gonzalez Janer, solicitando la titulación de la casa número 1 de la calle Alcalá. Correspondió á don Manuel Moreno.

—Un exhorto de Sanlúcar la Mayor procedente de un incidente de pobreza, á instancia de don José Fernandez Perez, para una notificación, que ha correspondido al señor Ferrer.

—Una información de pobreza á instancia de don José Herrera Jimenez para litigar, habiéndole correspondido al señor Vera.

—Otra idem á solicitud de doña Josefa Sanchez Pastor, tambien para liquidar, que correspondió al señor Ganzinotto.

—Un abintestato de don Fernando Herreras Fuentes, el que ha correspondido al escribano señor Verger y Fabié.

Juicios verbales apelados

El promovido por don Rafael Alcazar Segura en el juzgado municipal de San Roman, y apelado por él mismo, ha correspondido al señor Quesada.

—Y el sustanciado ante el juzgado municipal de la Magdalena, á instancia de don Antonio del Toro, correspondió al escribano señor Valdivia.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación del verbal promovido por el procurador don Rafael Espinosa en nombre de don Federico Barbado.

—Un juicio de conciliación á instancia de doña Josefa Becerra.

—Continuación del juicio á solicitud de don José Guisado.

Magdalena.—Juicio de desahucio á instancia de don Juan Delgado, procurador, en nombre de don Francisco Neble.

—Otro de conciliación, por injurias, á instancia de don Francisco Posadas.

—Otro verbal, para el cobro de pesetas, á instancia de don José Rodriguez.

San Vicente.—No hay señalamientos para mañana.

San Román.—Juicio verbal á instancia de don José Pineda para el cobro de cierta cantidad.

—Continuación de otro á instancia de don Manuel Luque.

—Idem, idem, del promovido por don Pedro Perez Fernandez.

Sucesos

En el tinte establecido en la calle Bazán penetraron ayer unos *cacos*, llevándose dos candelabros de plata y otros efectos de poca importancia.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta mañana de una herida contusa en la región frontal una anciana que fué arrollada por una caballería en la Calzada.

Despues de curada pasó á su domicilio.

—En la calle de Paris, frente á la estación de la plaza de Armas, riñeron esta mañana dos sugetos de oficio carreros llamados Dionisio García Gomez, domiciliado en la calle Horno, número 2, y Manuel Jimenez (a) *Lagartijo*, resultando el primero con una gran herida en el cuello que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor, una vez cometido el delito, se dió á la fuga, no pudiendo ser capturado.

De este suceso se dió cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ingresó esta mañana un individuo que en pendencia con otro recibió una pedrada, causándole una herida contusa en el vértice de la cabeza.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

—Por embriaguez y escándalo en el mercado de la Feria fué conducido esta mañana á la prevención un individuo llamado José Castillo.

—Victima de las bromas pesadas de los niños, tuvo esta mañana la desgracia de sufrir una caida una anciana, causándose una herida en la cara que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal Spínola fué curado esta mañana un niño que fué mordido por un perro, resultando con varias erosiones y una herida en el muslo derecho.

—Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caida en la calle del Barco el niño llamado Arturo Masariego, causándose una herida en la región frontal que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—De la fractura del tercio inferior del brazo izquierdo fué curada esta tarde en la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Antonia Romero.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Mairena del Alcor ha puesto á disposición de aquella alcaldía las caballerías menores que fueron encontradas extraviadas el día 23 del actual en la huerta del Almirante, sin que se haya presentado persona alguna á reclamarlas.

—La de Paradas ha detenido á cinco sugetos, autores del hurto de bellotas de la dehesa de Monte-Palacio, propiedad de los señores de Ruiz Martinez.

—La de Corrales ha intervenido dos escopetas á otros tantos sugetos que infringían la ley de caza.

—La de Benacazón tambien ha intervenido otras dos por igual falta.

La misma fuerza ha denunciado seis reses vacunas y 27 cabezas de ganado de cerda por encontrarlas pastando y causando daños en fincas de aquel término.

Notas extranjeras

Cartas al cielo.—Ni mujer ni ópera.—Anécdota.

Hace muchos años hízose popularísima en Inglaterra la historia de un niño que, viendo á sus padres en la miseria é inspirado por una ardiente fé cristiana, escribió una carta concebida en estos ó parecidos términos:

«Mis padres sufren, Jesús mío; son pobres y padecen pensando que yo lo soy; danos pan.»

Guardó en un sobre lo escrito, lo cerró y puso esta dirección: «A Jesús, en el cielo:» y echó la carta en el correo. Dicha carta, abierta por el jefe de la administración, fué á parar á las piadosas manos de una alta dama que, conmovida por la inocencia y la fé del niño le envió secretamente, en nombre de Jesús, un espléndido socorro.

Desde entonces el niño tuvo muchos imitadores, y recíbense cartas en la administración, ora dirigidas á los cielos, ora á los potentados de la tierra. Hace pocos días se ha recibido una dirigida á «Santa Claus», en la cual se dice:

¡Oh poderosa Santa Claus!, mándeme un buen libro. «Lista núm. 1.000».

Al correo siguiente ha recibido un ejemplar de las cartas de lord Chetesfield á su hijo Estanope, una de las más hermosas obras de crianza, moral y urbanidad.

El músico aleman Brahms, que acaba de morir, era soltero y no había escrito jamás una ópera.

Esto se asegura que fué resultado de una doble decepción.

Estando una vez en Roma, se enamoró de la belleza y de los talentos culinarios de una posadera á quien solicitó para su mujer, pero la contestación de la transteberina fué admirable por su altivez y su concisión: *«Sono romana*, dijo al músico, *nata al Ponte rotto, dove sta il tempio di Vesta; non aposero mai un barbaro.»* Esto es: soy romana, nacida en Ponte rotto, donde está el templo de Vesta, y no me casaré jamás con un bárbaro.

El músico no se limitó á esta tentativa. En Hamburgo conoció una noche en un salón á una joven vienesa, á quien persiguió con sus asiduidades, y un día supo que se había casado. Esto le produjo tan gran disgusto, que desde entonces profesó odio á todas las mujeres.

Un día se le instaba para que escribiera para el teatro, y contestó:

—Si hubiese escrito una primera ópera que hubiese hecho fiasco, compondría seguramente otra segunda. Pero no puedo resolverme á escribir la primera. Esto me produce la misma impresión que el matrimonio.

Y un día que en Carisbad hacía un tiempo detestable, dijo:

—El tiempo es como las mujeres.

Y hé aquí por qué el músico Brahms ha muerto soltero y sin haber escrito una ópera, profesando igual ódio á las óperas que á las mujeres.

Sofía Dorotea de Zelle, una de las más hermosas princesas de su tiempo, fué sacrificada á la razón política, casándola con su primo Jorge, elector de Hannover, conocido despues con el nombre de Jorge I, rey de Inglaterra.

Sospechando de la fidelidad de su esposa, Jorge la hizo encerrar en una prisión, haciendo matar al que suponía que era amante de su mujer.

Interrogada Sofía acerca del asunto, contestó negativamente en pocas palabras, y cuando se le hizo comprender que no era imposible la reconciliación con su marido, dijo:

—No hay que esperar tal cosa: si el crímen de que se me acusa fuera verdad, sería yo indigna de él, y si es falso, es él indigno de mí.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

"El País"

Madrid 29, 10-25 m.

Hablando del manifiesto de Weyler dice que este general no se aviene con la vida tranquila de la situación de cuartel y pretende conseguir por el terror un puesto en la escala activa.

Añade que lamentaría se satisfaciesen los deseos del exgobernador general de Cuba.

"El Tiempo"

Dice, ocupándose de la actitud de las potencias respecto á la cuestión de China, que debemos estar apercibidos para no perder nuestras posesiones en aquellas latitudes, ya que es imposible estendamos nuestros dominios.

"El Progreso"

Dice que la depresión de las fuerzas contributivas del país reflejan el estado de miseria en que nos hallamos, siendo mas indispensable la revolución económica que la política.

"El Imparcial"

Insiste en la necesidad de que se constituya bien el gobierno insular, pues un golpe en vago sería el descrédito y la ruina de la obra del señor Moret.

Entre hacer las cosas mal ó aplazarlas todavía algun tiempo, preferible es esto último, siguiendo Blanco personalmente encauzando la politica de la isla al par que combatiendo la rebelión.

Un ministerio impopular fracasaría en seguida en sus gestiones.

"El Liberal"

Espera de los ministros insulares que aplicarán el prestigio de su autoridad á la restauración moral y material de la isla.

Empresa que considera ardua, pero que llenará de gloria á los que la realicen.

En otro párrafo, ocupándose de la pacificación de las islas Filipinas, elogia al marqués de Estella.

Dice que el general Primo de Rivera ha sabido demostrar que la acción política puede ayudar á la de las armas en vez de entorpecerla, cuando se emplea con habilidad.

El marqués de Estella—agrega—obró con gran pericia y dentro de una corrección militar de excelentes resultados, bien aplicados, empleando en vez de procedimientos de rigor persuasión, benignidad y tolerancia con los insurrectos.

"El Globo"

Cree injustificada, calificándola de prematura, la critica de que es objeto el señor Moret, por las dificultades que ofrece la constitución del gobierno insular en la gran Antilla.

El primer entorpecimiento—dice—ha nacido de la generosidad con que proceden los autonomistas cubanos, que consienten en dejar puestos á otras aspiraciones políticas, viéndose, acaso, mal correspondidos por aquellos mismos á quienes favorecen.

De Cuba

Madrid 29, 10-35 m.

Un cablegrama de la Habana dirigido á *El Imparcial* dice que se han tributado grandes honores al destacamento de Guamo, que defendió tan bizarramente el fuerte á las ordenes del teniente Muruzabal.

El general Pando se situó en la puerta del fuerte, acompañado de una compañía del batallón de las Navas, con bandera y música.

Salió del fuerte la guarnición y se tocó la marcha Real, colocando el general Pando á cada uno de los individuos que componen aquella las insignias con que han sido agraciados.

El general Pando abrazó al señor Muruzabal y arengó al destacamento, enalteciendo el heroismo de los defensores del fuerte.

Restablecida la comunicación con Canto, ha regresado el general Pando á Manzanillo, donde se embarcó con rumbo á Santiago de Cuba.

Muerte de un canónigo

Madrid 29, 10-50 m.

Por telégrafo participan de Marsella diciendo que ha fallecido en aquella capital el canónigo español señor Batista.

El cadáver será trasladado á España para darle sepultura.

La colonia española en Marsella censura que nuestro cónsul no visitara la casa del finado.

Lucha sangrienta

Madrid 29, 11 m.

En Villanubla (Valladolid) han tenido una pendencia de fatalísimas consecuencias, entre dos jóvenes de 19 años.

Uno de ellos es novio de la hermana del otro.

Este último cayó gravemente herido de una puñalada por la espalda.

El otro recibió una puñalada en el vientre, al dirigirse al juzgado.

Socorros á los yankées en Cuba.—Otro que estudia la guerra

Madrid 29, 11-45 m.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se han recibido allí 5.000 duros procedentes de los donativos recaudados para socorrer á los cubanos necesitados y emigrados á dicha capital.

Ha marchado á Cuba el escritor francés Mr. Maillard, para estudiar la situación de la guerra.

Condecoración. — Cumplidos.—Sagasta indispuesto

Madrid 29, 1-30 t.

Se ha firmado la real orden concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don Telesforo García, vicepresidente de la junta patriótica española en Méjico.

El general Lopez Dominguez ha cumplimentado á la reina.

El señor Sagasta no ha despachado hoy con la reina por hallarse algo indispuesto.

La comunicación de Weyler.—Firma de Guerra

Madrid 29, 2 t.

El ministro de la Guerra ha dicho al salir de Palacio que no ha recibido la comunicación del general Weyler protestando, en nombre del ejército de Cuba, contra el Mensaje de Mac-Kinley.

—Hoy se han firmado las siguientes recompensas:

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar, pensionada, al coronel de ingenieros don José Suarez Rojas.

La misma cruz de tercera clase á los coroneles don Francisco Bustos y don Demetrio Caamuñas.

Los Juegos florales

Cadiz 29, 2-15 t.

Hasta la madrugada última continuaron los preparativos para los Juegos florales del Ateneo en el teatro Principal, bajo la dirección del señor Pastorino.

Hay demanda extraordinaria de billetes.

Pocas veces se ha demostrado tanto interés por presenciar una fiesta.

La Dinastía prepara un número extraordinario con las poesías premiadas y los retratos de la reina de la fiesta y del poeta Grilo.—*Salido.*

Recepción de un diplomático

Madrid 29, 3-15 t. (Urgente.

Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador francés Mr. Patenotre.

Han asistido á la recepción todos los ministros, excepto el señor Sagasta.

Los discursos cambiados entre la reina y el embajador han sido muy sentidos, y en ellos se hacen votos por la prosperidad y buenas relaciones de ambos países.

Mr. Patenotre visitó despues al ministro de Estado señor Gullón.

Un artículo de "Le Fígaro"

Madrid 28, 3-30 t. (Urgente.)

Telegramas de Paris dicen que *Le Figaro* publica un artículo tratando de la cuestión de España y los Estados Unidos.

Dice, entre otras cosas, que la política de condescendencia de España es ineficaz, y que aplaudirá al gobierno si apela á la política de energía contra las intrusiones americanas.

Termina diciendo que los patrioteros de los Estados Unidos solo cederán ante la actitud firme y resuelta del gobierno español.

El "Alfonso XII".—Rius Rivera

Cadiz 29, 4 t. (Urgente.)

Ha zarpado de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor trasatlántico *Alfonso XII* al mando del capitan señor Moreno.

A bordo va el cabecilla cubano Rius Rivera, extrañado, como se sabe, al castillo de Montjuich.

Custodia al cabecilla una pareja de la guardia civil.

Quéjase Rius Rivera de la incomunicación en que le han tenido en el castillo de Santa Catalina.

Dice que todo lo que ocurre es contrario á lo que le dijo el general Pando cuando fué á visitarlo al castillo de Cabaña (Habana).

Opina Rius Rivera que el gobierno explotará su prisión en favor de la autonomía.

El dice que no ha de prestarse á ello, por ser contrario á ese régimen.

Insiste en que para Cuba solo quiere la independencia.—*Salido.*

Nuevos concejales.—Fiestas.—El correo de Filipinas

Cádiz 29, 4-40 t. (Urgente.)

Hoy han tomado posesión los concejales liberales elegidos recientemente.

Todos son personas de arraigo.

Los señores Orodea y Herrero, concejales, han celebrado una conferencia con el representante de la fábrica de alumbrado, tratando de un soberbio plan de iluminación extraordinaria para las fiestas del Carnaval.

Definitivamente habrá corrida de toros para la que se cree que vendrá *Guerrita*.

—Ha llegado el correo de Manila.

Todas las noticias que trae las ha hecho viejas la sumisión de los cabecillas filipinos.—*Salido.*

Protesta de Weyler.—Nuevo alcalde

Madrid 29, 5 t. (Urgente.)

Asegúrase en los círculos políticos que el general Weyler ha remitido al ministro de la Guerra el documento en que protesta de los ataques dirigidos por Mac-Kinley al ejército español.

—Se ha nombrado alcalde de Ecija á don José García Castro.

Expedición filibustera

Madrid 29, 5-15 t. (Urgente.)

Por una nota oficiosa se asegura que el *Inglesito* salió en la expedición de Jacksonville mandándola en jefe, y que habiendo fracasado dicha expedición, el *Inglesito* había regresado al punto de salida.

Detalles de la recepción

Madrid 29, 5-25 t. (Urgente.)

En la recepción del nuevo embajador francés vestía la reina traje color [illegible] y lucía riquísimas joyas de brillantes.

El ministro de Hacienda [illegible] acto.

Acompañaban á la regente [illegible] individual honor duquesas de Fernan-Núñez, [illegible] más que Conquista, de Villa Gonzalo y de [illegible] por el y condesas de Toreno y de Torrejón. [illegible]

Rumor desmentido. — Comentario.

Madrid 29, 5-40 t. (Urgente.)

Cablegramas de Nueva York dicen que se ha desmentido en absoluto el *canard* del supuesto combate en Bahía-Honda (Cuba), de que habían hablado los laborantes.

Siguen los comentarios sobre la circular de Mr. Sherman demandando socorros para los cubanos.

El *Heraldo*, comentando las noticias de Nueva York, que hablan de la actitud de Sherman en la cuestión de socorros, dice que merece la pena que el gabinete español diga, sin ambajes ni rodeos lo que piensa acerca de cuestión tan delicada.

Administración cubana.—Canalejas

Madrid 29, 6-15 t. (Urgente.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo*, diciendo que la *Gaceta* de aquella capital publica los decretos reorganizando la alta administración de la isla.

En estos decretos se fijan las atribuciones del ministerio.

Ha llegado á la Habana el señor Ambiard.

Celébranse importantes conferencias para ultimar las combinaciones de altos cargos.

El señor Canalejas embarcará mañana de regreso á la Península.

Defunción.—Descarrilamiento

Barcelona 29, 6-30 t. (Urgente.)

Ha fallecido don José Serrate, director del *Diario del Comercio* de esta capital.

Su muerte ha sido muy sentida.

En la estación del Norte ha descarrilado un tren procedente de San Juan de las Abadesas.—*Simó.*

Bolsa de Madrid

Madrid 29, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'70
4 por 100 fin de mes.	64'70
4 por 100 exterior.	8[illegible]'10
4 por 100 amortizable	7[illegible]'25
Aduanas.	96'30
Cubas (emisión de 1886)	95'30
Cubas (5 por 100)	79'25
Empréstito filipino	95'30
Banco de España.	425'00
Tabacaleras	219'00
Cambios París	33'10
Cambios Londres.	33'60
Paris exterior español	61'06

Marítimas

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 23. Cuarto creciente el 30.

Diciembre día 30.—Sol sale á las 7'22 de la mañana; pónese á las 4'42 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 3'16 madrugada; primera pleamar, 9'46 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'51 madrugada; primera pleamar, 12'27 noche.

Borrego. Primera bajamar, 5'46 madrugada; primera pleamar, 12 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 6'31 mañana; primera pleamar, 1'57 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 2'42 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 2'26 tarde; segunda pleamar, 8'27 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 5'10 tarde; segunda pleamar, 11'16 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 5'55 tarde; segunda pleamar, 21'1 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 6'40 tarde; segunda pleamar, 12'46 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 7'25 tarde; segunda pleamar, 1'31 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: vapor español *Vizcaya*, de Marsella, con carga general; vapor *Bravo*, de Bilbao, con carga general; balandra *Eulalia*, de Cadiz, con carga general.

Salido: vapor inglés *New port*, para Newcastle, con mineral hierro.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Infantería: Batallón de Bailén, provisional núm. 1, soldados Manuel Suarez Carvajal, Fernando Diaz Sauco y Rafael Valcárcel Fernandez, del vómito; y Fidel Gargallo Bug, de enfermedad comun; batallón de Talavera, soldado Salustiano Manzano Zurita, en el campo de batalla; batallón de Baza, soldados Antonio Martin Salvador, natural del Pedroso (Sevilla), Santiago Cahondova Salvador, Alejandro Olascuaga Salazar y Francisco Pereiras Real, del vómito; batallón de San Quintin, soldados José Portas Rivas, Miguel Capó Pallerás y Antonio Rieras Torres, del vómito; batallón de Cataluña, cabo Florentino Viejo Barroso, de heridas; batallón de Barcelona, soldados Matías Herraiz Piqueras y Joaquin Ecrihuela Bo, de enfermedad; batallón de Barbastro, soldado Manuel Masaura Zabala, del vómito; batallón de Arapiles, soldado Pablo Gonzalez Mesa, de heridas; batallón de Llerena, soldados Antonio Valdé Font, Francisco Barali Incógnito y Juan Colón, soldados Luis Tadeo Buera y Antonio Morán, de enfermedad, y José Acosta y Rafael Acosta Dávila, de heridas, y batallón de Puerto Rico, soldado Rafael Gandía Cerdá, de heridas. Guerrillas: del 7.º tercio, guerrillero, Ramón Vazquez Carrasco, en el campo de batalla.

Noticias generales

En Málaga circula con insistencia el rumor de que se ha fugado un individuo bastante conocido, por haber dispuesto de un billete premiado en el último sorteo de la lotería y no poder pagar las participaciones que había dado.

—La policía de Barcelona ha detenido á un sugeto polaco, llamado Eusebio Kejnouwisky, y un tal Ignacio Urrecho (a) *Don Pedro*, quienes tenian en la calle del Consejo de Ciento una casa montada con toda la indumentaria que su interesante argumento requiere, como es un voluminoso tomo de correspondencia escrita en polaco, aleman y francés; facturas y papeles con el membrete del colegio de la Concepción, de Badajoz, y de María, de Toledo; sellos de tribunales de guerra; relaciones de los sitios precisos en que se encuentran grandes tesoros escondidos; declaraciones importantes de militares encerrados en algun castillo, y demás majaderías por el estilo, ó sea eterno cebo para pescar incautos.

—El tercer premio de Navidad se ha distribuido en Cartagena, en la siguiente forma: Al primer comandante del *Lepanto*, que jugaba 40 pesetas, le han tocado 80.000. La noche anterior dió una participación de cinco á los dueños del hotel Inglés á cambio de igual participación en otro número, y debido á esa circunstancia los señores Villella y Plá se embolsarán 10.000 pesetas.

Al segundo comandante del *Lepanto* le han tocado 100.000; á don Joaquin Gayá, maquinista contratado, 15.000; al contador señor Carreras, 20.000; al ingeniero director de las obras del buque, señor Mazón, 20.000. A los demás jefes y oficiales les corresponden cantidades que variarán entre 10 y 15.000 pesetas.

Los aprendices maquinistas cobrarán de 4 á 5.000 pesetas. Alguno cobrará 10.000.

Los marineros y fogoneros cobrarán de 4 á 5.000 pesetas.

Extrañas á la tripulación del *Lepanto* hay bastantes personas que participarán del premio.

Nota triste: Uno de los marineros agraciados con 10.000 pesetas ha fallecido en el Hospital de Caridad.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—Santo Tomás Cantuariense, obispo.

Santos de mañana.—La traslación de Santiago, apostol, y San Sabino, obispo y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la traslación de Santiago, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la corte de María, á las cuatro en la religiosas capuchinas.—A las diez de la mañana, función matutina en la parroquia de San Lorenzo, estando el panegírico á cargo del señor don Francisco de P. Manchado, y por la tarde, continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando el orador anunciado ayer.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia, contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 30.

Jefe de día: el teniente coronel de cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones: el capitan de artillería don Juan Valderrama.

Parada: Soria, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibct.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

†

ESQUELAS MORTUORIAS

se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (23)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

á las tinieblas, y en aquellos momentos veía ya la blanca espuma producida por las olas al estrellarse contra las rocas situadas debajo del punto donde se encontraba.

Volvióse hacia el interior de la gruta en miniatura que le daba asilo, y á fuerza de sondar las tinieblas, le pareció reconocer que tenía cierta profundidad.

Como casi todos los marinos, Cartahut llevaba consigo un cuchillo, una piedra de chispa y yesca.

Entonces se le ocurrió proporcionarse luz.

Sacó su pañuelo y lo arrolló fuertemente hasta formar una especie de cuerda, cuyos extremos ató.

Hecho esto, sacó el eslabón y la piedra, puso sobre éste un trozo de yesca y la encendió, aplicando luego el fuego al pañuelo, que no tardó en arder.

Cartahut entonces sirviéndose del pañuelo como si fuera una mecha, lo agitó violentamente y obtuvo así una claridad parecida á la que produce un tizón. Esta claridad le permitió ver que la gruta se internaba profundamente en la roca.

—¡Quién sabe! se dijo. ¡Acaso esto tenga una salida!

El joven andaba vacilante, poniendo los pies encima de montones de excrementos de aves marinas.

Cuando hubo dado veinte pasos encontró como una especie de escalera.

La gruta parecía hundirse casi verticalmente en la montaña.

De pronto surgió en la mente de Cartahut un lejano recuerdo.

Acordóse de que en su infancia le habían dicho muchas veces que durante la época del bloqueo continental la bahía de Cancale daba asilo á buen número de contrabandistas.

Indudablemente no era él el primer ser humano que entraba en aquella gruta, que de seguro había debido servir de asilo á fugitivos, proscritos ó contrabandistas.

Sin otro guía que el pañuelo que continuaba ardiendo lentamente, se aventuró en aquella escalera de toscos escalones que habían construido á medias los hombres y la Naturaleza.

Con su antorcha improvisada en una mano y el cuchillo en la otra, Cartahut fué bajando la escalera.

A medida que se internaba en las profundidades graníticas del alcantarillado, el ruido del Océano se dilataba.

Llegó un momento en que el ruido de las olas se oía tan solo de vez en cuando y producía el efecto de lejanas y sordas detonaciones.

Siguió bajando.

Por fin el ruido que se había amortiguado fué creciendo poco á poco, hasta hacerse estridente.

Las olas parecían estrellarse bajo sus pies.

Cartahut comenzó entonces á comprender.

La escalera subterránea tenía seguramente alguna salida á flor de agua.

Siguió bajando todavía largo rato.

El ruido aumentaba por momentos. De pronto sintió azotado el rostro por una corriente de aire húmedo é impregnado de olores marinos.

El suelo se hizo luego llano, encontrándose Cartahut al pie de la escalera y una especie de corredor mas estrecho todavía que el boquete al que había debido su salvación.

El mar se estrellaba á pocos pasos de él, causando un estruendo formidable parecido á detonaciones.

Hubiérase dicho que dos fragatas se cañoneaban á distancia.

El pañuelo estaba consumido ya por el fuego.

Cartahut tiró el pequeño fragmento que le quedaba en la mano y continuó avanzando en las tinieblas.

A los pocos momentos una claridad indecisa sustituyó á la completa oscuridad; el aire era mas húmedo y mas vivo. Cartahut dió tres pasos más y una oleada de agua le inundó.

Había llegado á la salida del subterráneo.

A pocos pies debajo de él se estrellaba el mar.

A lo lejos, entre el cielo y el agua, brillaba una luz movediza, que aparecía y desaparecía á merced de la altura de las olas.

Cartahut reconoció en aquella luz el faro de San Malo.

—¡Virgen Santa! murmuró. ¡Venid en mi ayuda!

Haciendo la señal de la cruz se arrojó valerosamente al mar.

Era la hora de la alta marea y no había que temer, por consiguiente, de las rocas de la bahía.

Además, Cartahut era buen nadador...

Y se acordaba en aquellos momentos del anciano Cabestan.

Por otra parte, amaba á Olimpia...

Y finalmente, Cartahut era cristiano y creía en la Santa Vírgen, la patrona de los náufragos y de los marinos que se encuentran en circunstancias angustiosas...

XV

Donde Cartahut se muestra poco avisado

Mientras Cartahut se esforzaba por atravesar á nado la pequeña ensenada, la señorita Olimpia Mignot, ó mejor Mad. Cartahut, puesto que estaba ya legal y perfectamente casada desde el dia anterior, despedía del extraño modo que se ha visto á su antiguo amante Mr. de Gonidec.

Despues de haber cerrado tranquilamente la puerta del jardín, regresó, seguida de Minos, á sus habitaciones.

Como eran ya más de las dos de la madrugada, Olimpia aceptó fácilmente la opinión que emitiera el piloto Loudeac algun rato antes.

—Cartahut no vendrá, se dijo. Estará junto á Cabestan, que debe hallarse moribundo.

Ante esta idea, la joven, temblorosa, se dijo:

—Ya es tiempo de que Cabestan muera y de que Cartahut herede, para que pueda desembarazarme de Faustinieres y de Luciano. Uno de ellos está loco de amor y el otro loco de rabia; por mi parte, tengo deseos de alejarme de San Malo.

Mientras se hacía estas reflexiones, Olimpia se desnudaba para acostarse.

El perro estaba tendido junto á la puerta, lamiéndose las heridas y exhalando sordos quejidos.

De pronto dió un salto y se puso de pie, con las orejas tiesas y los ojos vueltos hacia la parte del jardín.

Acababa de oír fuera un ruido, perceptible todavía tan solo para él, pero que no le permitía equivocarse.

Olimpia, al ver la actitud del perro, se dijo:

—Alguien entra en el jardín.

Y se acercó á la puerta-ventana, levantando la cortinilla.

Pero el animal movió la cola y dió un pequeño ladrido de alegría.

No cabía ya ninguna duda: el que entraba era Cartahut.

Olimpia abrió la puerta-ventana y se dirigió á su encuentro.

Era, en efecto, Cartahut el que llegaba.

El joven estaba fatigadísimo, ensangrentado, extenuado y llevaba las ropas destrozadas y chorreando agua.

—¡Oh! dijo, he creído un momento que no volvería á verte jamás.

Y estrechando á Olimpia entre sus brazos, la dió un beso en la frente.

¡Oh! ¡Dios mio! exclamó la joven. ¿Qué ha sucedido, pues? Cabestan...

—Cabestan vive aun, contestó Cartahut.

—¿Es que has venido por mar y ha zozobrado acaso el bote?

Mientras esto decía, Olimpia le acompañaba al interior de su habitaciones, haciéndole sentar á los pies de su lecho.

—¡Oh! ¡bandidos! murmuró Cartahut.

Olimpia se estremeció.

—Habían combinado con habilidad mi muerte...

Olimpia sintió que la sangre se le helaba en el corazón, acordándose de Faustinieres y de Gonidec.

Entretanto había encendido una bujía, y á su luz pudo ver que el joven tenía las manos ensangrentadas y hecho jirones el vestido.

—¡Dios mio! exclamó juntando las manos, ¿qué te ha sucedido?

—Han querido matarme...

—¿Quién? preguntó Olimpia temblorosa.

—Keranton, Ramel...

Olimpia respiró. Esperaba que Cartahut pronunciase el nombre de Gonidec ó el de Faustinieres.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.726 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 30 de Diciembre de 1897

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.° de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general, propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

Ecos ciclistas

Cuando un dulce se paladea con fruición y su sabor nos agrada, ansiamos, por regla general, repetir una y otra vez, hasta saciar el apetito.

Una cosa parecida sucede á los ciclistas sevillanos, despues de verificada la excursión á Carmona; y por tanto, despues de innumerables peticiones y propuestas, se ha acordado celebrar otra excursión el próximo sábado, día de Año Nuevo, á la que podrán concurrir todos los señores que lo deseen, advirtiendo, como suele hacerse en las mortuorias, que *no se reparten esquelas*.

El punto de reunión elegido será la *Pasarela*, y la hora, las siete de la mañana, para salir á las siete y media en punto.

El recorrido se efectuará en la forma siguiente: de la *Pasarela* directamente á Dos-Hermanas; descanso de cinco minutos: Los Palacios, desayuno: Utrera, almuerzo: Alcalá de Guadaira, y Sevilla.

La cuota será convencional, á repartir entre los asistentes en partes iguales el total gastado en todos los puntos del tránsito.

Hasta anoche, diez ciclistas habían prestado su concurso á la idea, siendo de esperar que hecha pública, pase de 30 el número de expedicionarios.

—Se trata de fundar un periódico ciclista semanal, órgano defensor de este *sport* en Andalucía.

—En un establecimiento de la calle Sierpes serán expuestas hoy las fotografías sacadas en Carmona de todos los excursionistas.

—Con el título de *El Trípode*, ha quedado constituida una sociedad excursionista, admirablemente reglamentada, y en la que, mediante una módica cuota semanal, se obtiene el derecho de asistir todos los días feriados á un recorrido anunciado en un calendario que para todo el año de 1898 se ha confeccionado y en el que se indican los gastos á que deberá someterse la expedición.

Como se ve, empiezan á tocarse los buenos resultados de la repetida y nunca bien ponderada excursión magna á Carmona.

El próximo domingo se retratarán en grupo los seis jefes de ruta de las tres *remesas* en que aquélla se dividió.

—Ayer estuvo en Sevilla, regresando por la tarde, despues de haber hecho felizmente el viaje en bicicleta, el ciclista de Utrera don Samuel Calamitas.

—Animo y adelante.

VELO.

Oposiciones á escuelas

El resultado de las calificaciones hechas ayer por los tribunales de las escuelas elementales de ambos sexos es el siguiente:

En las de niños

Ha calificado este tribunal en el ejercicio escrito á los opositores:

Núm. 34.—Don Federico Losada García, con 161 puntos.

Núm. 35.—Don Manuel Cazallas de Arias, con 74.

Núm. 36.—Don Rafael Villa Díaz-Jara, con 135.

Núm. 37.—Don Valentin de Vera Fernandez, con 196.

Calificaciones que leyó públicamente, señalando las mismas horas para la sesión de hoy.

En las de niñas

Este tribunal calificó ayer á las opositoras:

Núm. 10.—Doña Presentación Lopez Martin, con 148 puntos.

Núm. 11.—Doña María Estrella Rael García, con 235.

Núm. 12.—Doña Pilar Viñé Lopez de Padilla, con 198.

Leidas que fueron las anteriores calificaciones á las aspirantes, se levantó la sesión, señalándose para hoy las mismas horas.

Noticias locales

Acompañando á su distinguida familia, ha llegado procedente de Gibraltar el ingeniero don Guillermo Rich, jefe de las minas de Río-Tinto.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Almería, donde ha sido trasladado, el delegado de Hacienda de Badajoz é interventor que fué de esta administración, don José Roselló y Hernandez.

En el correo de Madrid de hoy ha llegado á esta capital el general de brigada señor Prats, hospedándose en el hotel de Roma.

El teniente de alcalde señor Canalechuelo ha dado órdenes severas á la guardia municipal para que á todo trance evite el que los chiquillos que se sitúan en el puente de Triana arrojen piedras á las personas que atraviesan el río en lanchas.

El próximo sábado, día primero del año, y el domingo siguiente, se pondrá en escena en el teatro de Cervantes dos grandes funciones de dos dramas cada noche, por la compañía dramática que dirige el primer actor don Pedro Delgado.

Aunque en difinitiva nada se ha resuelto de cuales sean estos dramas, parece probable que se representen la noche del sábado *La Pasionaria* y *El zapatero y el rey* y la del domingo *Camino del presidio* y *La peste de Otranto*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 29, 10-25.

En el teatro *Auditions* se ha representado con extraordinario éxito el drama de Guimerá, *Tierra baja*.

—La crísis económica de Italia aumenta de modo considerable.

Créese imposible poder conjurar las manifestaciones de los obreros ambrientos.

—La prensa rusa dice que si Inglaterra ocupara las islas de Choussen (China), rompería el equilibrio político, acaparando la influencia política y diplomática.

Telegramas nacionales

La China, el Japón y España

Madrid 29, 9-30 n.

Telegramas de Lóndres dicen que ha dimitido el gabinete japonés y que se ha constituido uno nuevo de coalición, que cuenta con fuerza en la opinión pública.

El nuevo gobierno tiene por base al marqués de Ito y al conde de Okuma

En el programa figurarán, en primer término, grandes aprestos militares y navales.

Reina en la China grandísima alarma.

Aconséjase no disminuir las fuerzas que defienden la soberanía de España en Filipinas.

El dique de la Habana.—Los socorros yankées

Madrid 29 9-45 n.

Un telegrama de la Habana dice que el dique está mitad á flote y funcionando ya las bombas de desagüe.

En breve terminará la instalación de los aparatos destinados á poner por completo á flote el dique.

—Despachos de Nueva York dicen que el organizar socorros para los concentrados cubanos, no significa un conato de intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Indicaciones del marqués de Estella

Madrid 29, 10 n.

El general Primo de Rivera ha indicado al gobierno la conveniencia de que se suspenda por ahora el envío de toda clase de personal á Filipinas.

De Marruecos

Madrid 29, 10-15 n.

Han llegado á Melilla varios individuos de la armada, para juzgar á doce riffeños de los que apresaron la barca francesa *Prosper Corin*.

Política cubana

Madrid 29, 10-30 n.

Las noticias oficiales coinciden con que en 1.° de Enero funcionará el gobierno cubano.

Considérase hecha la reconciliación entre liberales y posibilistas.

La protesta de Weyler.—El próximo Consejo

Madrid 29, 10-45 n.

La protesta de Weyler contra el Mensaje de Mac-Kinley, dice que le honran los ataques de éste, pero eleva al trono la queja de tales ataques, en la parte referente al ejército de Cuba.

Mañana ó pasado se celebrará un Consejo importante.

El ministro de Ultramar comunicará á sus compañeros el nombramienlo del gobierno colonial.

El ministro de Hacienda someterá al Consejo un plan para arbitrar recursos.

Algunos suponen que el señor Moret dimitirá, si encuentra dificultad para obtener dichos recursos.

Este rumor se cree que es inexacto.

Los Juegos florales

Cadiz 29, 11-35 n.

El teatro Principal, donde se celebran los Juegos florales, presenta brillante aspecto.

Todos los palcos, plateas y principales y las sillas del patio están ocupadas por familias distinguidas.

En el escenario está el estrado.

En el centro está el trono de la reina de la fiesta.

Ocupan el estrado la junta directiva del Ateneo, periodistas é invitados oficiales.

El principal adorno del local lo constituyen las flores.

El reputado artista señor Pastorino ha demostrado una vez más su buen gusto.

El teatro está atestado. Al entrar la reina de la fiesta, señorita Teresa Díez de Gibaja, la orquesta toca la marcha real.

Componen la orquesta 40 profesores, dirigidos por don Enrique Broca.

Entre otras composiciones ejecuta los valses premiados de los señores Escobar y Rodriguez Fernandez.

Las damas que acompañan á la reina de la fiesta son las señoritas de Pacheco, Ruiz Tagle, Baylleres, Poggio, Diez, Gibaja, Terry y Moraes.

El secretario del Ateneo leyó la Memoria reglamentaria, siendo muy aplaudido.

Los principales artistas de la campañía de Cármen Cobeña, leyeron las composiciones premiadas.

Estas y los autores son los siguientes:

Flor natural.—Don Antonio F. Grilo.—Poesía titulada *La Reina Cristina*.

Oda á la patria.—Premio de la reina.—Sr. Blanco Belmonte, de Córdoba.

Este señor ha ganado tambien el premio del señor marqués de Casa Jimenez, por unas *Humoradas*.

Poesía festiva.—Premio del gobernador civil.—Don Manuel Saludé.

Romance histórico.—Premio del ayuntamiento: Una pluma de oro.—Don Narciso Hoz.

Ganó éste tambien el premio del señor duque de Almodóvar, por una *Elegia* á la derrota del Guadalete.

Dibujo.—Premio del ministro de Fomento.—Don José Morillo.

Estudio crítico de una obra del teatro Español.—Premio del gobernador militar señor duque de Nájera.—Don Enrique Funes.

El periodismo.—Medalla de oro del Ateneo.—Sr. Rodriguez Martin.

La Beneficencia en Cadiz.—Premio de la diputación.—Sr. Casanova.

Gaditanos ilustres.—Premio del Ateneo.—Don Eduardo Gautier.

Premio del Casino Gaditano.—Valses.—Sr. Escobar.—Accésit, Sr. Rodriguez y Fernandez.

Premio del marqués de Comillas, señor Perez Guerrero.

Premio de la Cámara de Comercio, señor Suarez, y accesit, señor García Gutierrez.

Todos los trabajos premiados fueron muy aplaudidos, especialmente el del señor Grilo. Terminó el acto con un discurso del presidente del Ateneo don Rafael de la Viesca, que dedicó frases encomiásticas á la reina de la fiesta, á Grilo y á Cadiz, siendo muy aplaudido.

Detalles

Los elogios mayores son pocos para describir esta velada.

La reina de fiesta, señorita María Teresa Díez de Gibaja, es bellísima, alta, esbelta, andaluza de las que acreditan la fama de las mujeres de esta región.

El numerosísimo y distinguido público que ha asistido al acto ha quedado satisfecho de la brillantez del mismo, que honra á esta culta ciudad y ha satisfecho las aspiraciones de los más exigetnes.—*Salido*.

Comentarios

Madrid 30, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Coméntase mucho la visita que está girando el director de administración local al Colegio de Doncellas nobles de Toledo.

Más del dique Habana.—Escuadra alemana

Madrid 30, 2 45 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que se ha puesto á flote el dique flotante de aquel puerto.

—Otro despacho de Gibraltar da cuenta de que ha zarpado de aquellas aguas la escuadra inglesa, con rumbo á la China.

Ultimas noticias

Madrid 3,0 3-45 madrugada. (Urgente.)

En la Habana, segun cablegrama que acaba de recibirse, hay gran espectación ante la constitución del gobierno insular.

La capital presenta el mismo aspecto de los días de grandes crisis políticas.

Háblase de las dificultades que hay que vencer.

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de una interview celebrada con Estrada Palma, presidente de la junta revolucionaria.

Este ha dicho que al autorizar España que se socorra á los yankées reconcentrados en Cuba, prueba su insuficiencia y su estado precario, que debía aprovecharse en favor de la intervención para procurar la independencia de la gran Antilla.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLÍTICAS

La libertad absoluta

Cabrá dentro de la Enciclopedia, porque allí cabrá todo; dentro de la política del siglo que aplicó todos los radicalismos; pero como las fórmulas extremas, está fuera de la gobernación de los Estados.

Todavía no hemos llegado á los últimos términos de la especulación científica; y al conocimiento de la verdad entera no llegaremos jamás, porque está en el otro mundo.

Y en la aplicación de las ideas madres y de las ideas eternas, llegaremos á donde podamos, y siempre á mucho menos de lo que anhele la voluntad y la pasión exija.

Defendiendo lo contrario, el pueblo, como ha dicho un publicista francés, no hizo más que despopularizarse.

Todas las manifestaciones de la actividad humana están fuera de una ley fija y de los preceptos cerrados.

Si el hombre fuera creador podría afirmar principios absolutos. Pero tal atributo solo pertenece á Dios, que crea, no al hombre que, cuando más hace, aplica y combina, y en eso se queda. No inventa, en el sentido de crear, sino en el de descubrir. Ni la pólvora misma fué invento del hombre, sino aplicación de los elementos que puso en su mano la naturaleza.

La absoluta libertad no es de este mundo. El hombre es un animal destructor por excelencia. Absolutamente libre acabaría con todo. Dice Campoamor que las mujeres en libertad van al suicidio; los hombres en libertad tampoco irían á otra parte. La obra de Dios no la continuamos en esta vida. El desierto lo hicimos nosotros. El Mediterráneo era un jardín y lo dejamos inundar. No sigo por este camino porque no es el que ahora me propongo recorrer.

Afirmo la libertad, y aunque no la afirmara nadie, existiría. Pero absolutamente libre no hay nadie. Pero la absoluta libertad no existe.

Los más radicales de nuestra España la definieron de una manera que teoricamente los anulaba. A pesar de su definición, eran liberales los revolucionarios de 1868. A pesar de sus palabras equivocadas, dejaron la libertad arraigada y escrita. A pesar de explicarse muy mal y de no establecerla muy bien, la libertad prosperó, porque es una semilla que necesita poca labor para germinar y poco esfuerzo para florecer. La sintieron mucho mejor que la definieron y la explicaron.

Decían ellos que la libertad de cada uno estaba limitada por la libertad de cada otro, ¡Calcule el lector si yo tengo libertad para impedir que haga nadie lo que me molesta, qué clase de libertad le dejo al vecino!

La libertad es de todos. Y la libertad de todos será necesariamente limitada por el derecho de todos.

El absolutismo de la libertad individual crearía una sociedad frenética; más que oxigenada, encendida, alimentada por el fósforo y entregada á los ataques epilépticos y al baile de San Vito.

Absoluto no hay más que Dios.

Ni los reyes lo fueron, porque no tuvieron libres jamás la voluntad, sino sometida á sus ejércitos, á su corte, á sus cómplices, á sus validos, á sus pasiones, á todas las influencias que sujetan el libre alvedrio.

Dad á la sociedad humana todas las libertades absolutas, y abreis abierto las aulas de las fieras; habreis volcado el desierto en el continente.

He dado una definición de los liberales españoles de 1868, segun la cual acabaría muy pronto la libertad.

Leed ahora otra. No la copio de Europa, la traigo de América. Es la que daban los fundadores del Estado de Massachusset cuando decían que era la libertad «el derecho de hacer sin temor todo lo que es bueno y justo».

Como estas nociones de lo bueno y de lo jasto las tenemos todos, como justo y bueno es para todos lo que á nadie mortifica y daña, claro es que al reconocer semejante libertad de proceder y obrar sin producir protestas ni reclamaciones de ningun género, reconocían poca cosa los estadistas de Massachusset. Los partidarios de la libertad política con las limitaciones del derecho ageno la extendemos mas, y sin decir que la libertad se ha de conceder para lo que sea dudoso ni para lo que sea malo dentro del criterio de una secta; lo afirmamos lo mismo contra las molestias de sus enemigos y aun en la seguridad de que esas mortificaciones la condenen; como defendemos sin limitaciones frente á la doctrina de Prudhon, aunque diga el definidor del principio federativo que la corrompen los doctrinarios.

El individualismo proclama el absoluto ejercicio de la libertad. Pero no siempre tiene el hombre los medios para ejercerla. El socialismo obliga al Estado á facilitarlos, y desde este momento la ley se impone, y al declarar la extensión de la libertad, tiene que fijar sus limites y caer en nuestro campo: porque todo lo que se legisla se establece; todo lo que se establece se regula; todo lo que se reglamenta se acomoda á las exigencias sociales, y todo, por este acomodamiento, cambia de forma, y lo que no la tiene, como las ideas, como la libertad misma, cambia de condiciones y se somete á la manera de ser de los pueblos, al influjo inevitable del medio social y á las necesidades imperiosas de la vida política.

El hacer todo lo que nos place no es uso, sino abuso; no es derecho, sino trasgresión; no es libertad, sino licencia.

Los pecados no son delitos... cuando no están escritos en la ley penal. Pero delitos son, porque no hay derecho al pecado cuando su comisión pública lastima y ofende creencias legítimas por la misma ley defendidas y amparadas.

No es que la ley defienda á Dios, que no necesita Dios la defensa de los hombres. Pomposamente lo dicen los partidarios del pecado libre en la sociedad libre cuando declaran que una legislación que priva la ofensa á Dios será la ofensa mas grande hecha á la divinidad. Pero semejante frase es una paradoja. Los hombres no legislan para el cielo, sino para la tierra, y aun para la tierra legislan medianamente. No han tratado, pues, ni tratarán jamás de leyes divinas, y sería estéril demencia admitir otra cosa, como son palabras huecas la de suponerla posible. Y al prevenir ciertos pecados y al legislar contra ellos no defienden las leyes á Dios de las blasfemias de los hombres, sino á los hombres, de los insultos, de las agresiones y de las ofensas que sus mismos semejantes puedan hacer á sus creencias legítimas. Y esta defensa es un deber democrático.

Si no hay más fuente de poder que la voluntad de las mayorías segun la forma liberal, segun el sufragio universal vigente, el derecho de los más no puede admitir como derecho la opresión ni la tiranía de los menos, y el pecado viene así á trasformarse y á ser un delito claro, explícito, perseguible y condenable.

El verdadero concepto de la libertad política es este; que son las libertades como los predios, constantemente limitados los unos por los otros y ofreciendo constantemente tambien á la vista su principio y su fin, su extensión y sus términos, el campo entero pero reducido, dentro del cual la acción del hombre como la voluntad del propietario se puede ejercer con todo derecho sin entrar jamás en el confin ageno.

Por eso decía Rousseau que renunciar á la libertad no es renunciar solo á los derechos sino á los deberes, porque el mismo deber que nos impide invadir el predio vecino, impide á su dueño invadir el nuestro y nace de estos mismos deberes la consagración del derecho de los dos. El feudalismo que no reconoció los derechos agenos sucumbió por ellos. Lo mató la libertad porque la excluía el régimen señorial para el primitivo vasallo, para el burgués por últi-

mo, que fué quien acabó con los señores de horca y cuchillo, con solo proclamarse libre y mantener sus derechos. Y afirmada la propiedad, nació la libertad civil, que sin ella no existiría.

Acabado el feudalismo, decayó la nobleza por la unión de los reyes y de los pueblos. Fueron democráticas las primeras monarquías, quedó unificada la sangre roja, y suprimida como única y preferente la sangre azul en el gobierno del Estado.

La libertad de la persona viene despues que la de la conciencia. Primero se siente, despues se cree, despues se quiere; despues se defienden estos sentimientos, amores y creencias, despues se lucha. En esta lucha ha triunfado siempre la libertad.

Aquella poesía de Chateaubriand proclamando la libertad del hombre desde que nace es un puro lirismo. Si no ejerce más funciones que las naturales, ni otras necesidades tampoco, ¡valiente libertad será la de no ocurrir á ellas y dejarla con ellas abandonado! Nace con derechos impuestos á la maternidad, nace exigiendo los deberes que su padre contrae al engendrarlo, y viene al mundo negando precisamente la libertad que pudieran criminalmente apetecer los autores de sus días para desatenderlo ú olvidarlo.

Nada mas dulce que la libertad para el que no la tiene. Aquello de que el preso llega á amar hasta los hierros de su reja tiene una explicación psicológica sencillísima. Ama los hierros porque á través de ellos lo inunda la esperanza; ama los hierros porque nunca son tan espesos que no dejen el paso libre á la luz del día.

Thiers tenía razón contra los detractores de su fórmula en defensa de las libertades necesarias. Thiers las quería en la ley y no concebía la existencia del Estado sin la libertad de la prensa, de la tribuna, del voto y de la conciencia, y como complemento de todas proclamaba la responsabilidad ministerial. Digan, repito, lo que quieran sus adversarios, esta ha sido la política de todos los gobiernos liberales, esta es y esta será. ¿Cómo ha de estar y ha de definirse la libertad en la ley? Esto depende del criterio de los gobiernos, y esto hace necesaria la existencia de los partidos políticos, que imponen uno ú otro sentido, y mayor ó menor amplitud en el régimen.

La sola coexistencia de todas las libertades, su propia solidaridad las limita necesariamente.

La única libertad absoluta es la libertad moral. La que elige soberanamente entre la virtud que lleva al bien y la pasión que lleva al mal.

Ese destello divino que Dios mantiene en el alma del hombre.

La primera gracia recibida del poder absoluto. La afirmación de ser inteligente y libre, y por libre y por inteligente, responsable.

MARTIN.

Notas extranjeras

El aguinaldo de un emperador.—Lo que produce el juego en Montecarlo.—Suicidio raro.

El emperador de Alemania ha regalado á su augusta esposa, con motivo de las actuales fiestas, una pulsera, que dice tanto en favor de los gustos artísticos del *Kaiser*, como en pro de sus sentimientos personales.

Constituyen la pulsera siete medallones de marfil, unidos por una cadena de oro, en los cuales se hallan los retratos de los siete hijos de la imperial pareja.

La única princesa ocupa el medallón central, y de éste pende otro medallón mas pequeño con el retrato del emperador.

Todos los medallones tienen una riquísima orla de brillantes.

El valioso regalo recuerda el que hizo el emperador á la emperatriz Augusta cuando aquel no era mas que príncipe de Prusia.

El entonces príncipe Guillermo había ido á Viena con objeto de visitar el emperador Francisco José.

Antes de regresar á Berlin y hallándose próximas las festividades de Noche Buena, decidió comprar algun obsequio destinado á la princesa.

Al efecto entró en una tienda de modas y pidió precio de un soberbio vestido expuesto en el escaparate. Un dependiente dijo una cifra elevadísima; entonces el futuro emperador soltó una carcajada y dijo: «Puede usted enseñarme otro traje, porque ese, francamente, no está al alcance de un teniente prusiano.»

—

Segun el balance de la banca de Montecarlo, cerrado en 31 de Octubre último, la recaudación en aquella casa de juego fué de 14.850.000 francos, resultando una baja de cinco millones con relación al ejercicio anterior.

Los gastos han ascendido á 6.000.000, distribuidos del modo siguiente: Al príncipe Alberto de Mónaco, 200.000; gastos de policía, gendarmería, fondos secretos y diversos trabajos, 1.500.000; directores, administradores, *croupiers* y personal de servicio, 1.000.000; teatro, orquesta, tiro de pichón, carreras de caballos, regatas y obras de beneficencia, 800.000.

Gastos de publicaciones de imprenta, etcétera, 500.000.

Gastos que ocasionan los que se arruinan al juego y que desean volver á su patria, 100.000 francos.

Lo que á estos desdichados se les da, se conoce con el nombre del *viático de los moribundos*.

Tambien se han invertido otros 100.000 francos en socorros á los jugadores desgraciados que no tienen valor para suicidarse.

Añádase á esto 35 suicidios, oficialmente comprobados, sin contar los ignorados por los jugadores y que, segun la crónica, han sido 15, y se tendrá balance completo de la casa de juego de Montecarlo.

—

La noticia del suicidio del profesor francés Charles Joanne, del Liceo de Caen, y que contaba 64 años, ofrece circunstancias que á nosotros nos recuerdan los estudios de Decuret, en «la medicina de las pasiones», y en fin, cuanto hemos leido acerca de la psicología especial de los profesores. Los efectos de su vida sedentaria y de sus manías como hombres reservados y misántropos.

Juzguen nuestros lectores la carta que el pobre suicida ha dejado dirigida á la autoridad.

«Señor comisario:

La lectura del resultado del concurso académico último me ha descorazonado. Yo vengo ejerciendo desde hace 40 años el profesorado en el Liceo de Caen; despues de muchas y muy grandes dificultades llegué á obtener mis honores y títulos académicos, y despues la placa «Rosa de Instrucción Pública», y ahora me apercibo de que la condecoración que llevo no tiene valor alguno, puesto que ésta se prodiga hoy á un tropel de gente que jamás la mereció. Yo me suicido porque no quiero vivir más en un siglo podrido.»

Esta susceptibilidad es un verdadero caso de fanatismo y pundonor.

Noticias locales

Desde principio de año comenzaremos á publicar una serie de artículos, escritos por nuestro compañero de redacción *El Nene* y en los que analiza con gran proligidad cuantos abusos se cometen con ocasión de las corridas de toros.

Este trabajo, que constará de crecido número de artículos, es un proyecto de obra que llevará por título «El toreo por dentro», y la que seguramente ha de llamar la atención de los aficionados.

Semanalmente publicaremos dos artículos.

Hasta el día de hoy han pagado sus obligaciones de primera enseñanza, segundo trimestre del corriente año, 28 pueblos de esta provincia. A los 69 restantes se les prevendrá satisfagan dichas obligaciones en plazo breve.

En las últimas 24 horas ha bajado la columna barométrica 11 milímetros, indicando que el temporal que se inició esta madrugada ha de ser persistente. El viento huracanado que ha reinado hoy ha causado grandes daños en el arbolado, derribando mucha naranja y parte de la aceituna que aun quedaba por recolectar. El viento en algunos instantes adquirió tal velocidad que no será estraño que en los lugares descubiertos haya arrancado algunos árboles.

El arquitecto señor don Mariano Gonzalez Rojas nos ruega hagamos público en las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO su agradecimiento á los autores de proyectos para el concurso del monumento en el cementerio de San Fernando por haberlo designado para formar parte del jurado calificador.

El día 1.º del año próximo, fiesta de la Circuncisión del Señor, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la Puebla junto á Coria el nuevo sacerdote don José Delgado Bagañón, estando encargado de exponer las excelencias del sacerdocio el reverendo padre fray Rufino María, franciscano del convento del Loreto. La ceremonia revestirá gran solemnidad, á cuyo efecto se hacen muchos preparativos.

Reyes Magos se titula un precioso y diminuto periódico dedicado á los niños, cuyo número único distribuye gratis entre sus clientes el *Bazar de la Campana*. La extructura y el sumario de aquél, revelan la intervención de una mano habilísima en la formación del número. Compónese su texto de lindísimos cuentos y profusión de noticias anunciadoras de los juguetes que presenta en estos días la indicada casa. A sus propietarios, nuestros amigos señores Lozano y Rodriguez, enviamos mil plácemes por su nuevo é ingenioso medio de anuncio.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento del Rubio, por término de ocho días, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, el repartimiento para el pago del impuesto de consumos correspondiente al ejercicio económico.

Gran número de vecinos del barrio de Triana, en su mayoría barqueros y pescadores, elevarán una exposición al señor gobernador civil en queja de haber sido cerrados los caminos que desde Triana conducen á los pueblos limítrofes por la orilla del río. Estos caminos, que con tanta frecuencia son necesarios para los pescadores de sábalo y para barqueros, han sido cerrados por cancelas en la fábrica de petróleo que existe en Los Remedios. Creemos justa la petición de los solicitantes y esperamos resuelvan en justicia tanto el señor gobernador civil como el comandante de marina, á quien suponemos corresponde la jurisdicción en las orillas del Guadalquivir.

Ha sido muy sentido en esta capital el fallecimiento del bizarro capitan de infantería don Emerico Jimenez y Cabrera, muerto heróicamente de resultas de las heridas recibidas en una de las acciones sostenidas por la columna Pando, para la recuperación de Cauto. Enviamos á la familia del finado nuestro sincero pésame.

Hoy al reunirse la comisión mixta de reclutamiento, tomó posesión del cargo de vocal médico civil de la misma el facultativo don Juan Fal y Sanchez.

Por la comisión mixta se ha dirigido oficio al alcalde de Carmona para que por uno de los médicos titulares de aquella ciudad, se certifique del estado en que se encuentra Manuel Perea Escamilla, padre del soldado Isaías Perea Roman.

—Por la misma comisión se ha dirigido oficio á la alcaldía de Mairena del Alcor para que haga presente si el soldado Simeón Navarro Troncoso, que solicita se le oiga una exención sobrevenida, ha sido destinado á la Península ó á Ultramar.

Entre las incidencias de quintas resueltas por la comisión mixta de reclutamiento, en la sesión de ayer, figura una relevando de la nota de prófugo al soldado del contingente de Ultramar por el cupo de esta ciudad, José Carrera Mejías, por no resultarle cargo alguno en el expediente instruido por no concentrarse en la zona respectiva á su debido tiempo.

La vecina de esta ciudad Cármen Jimenez Lara ha dirigido escrito á la comisión mixta de reclutamiento para que su hijo el soldado Luis Ojeda Jimenez, que se encuentra sirviendo en Cuba, sea dado de baja en aquel ejército por haberle sobrevenido la exención de hijo de viuda pobre.

Con motivo de ser día festivo el jueves de la próxima semana, la comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el miércoles á la una de la tarde.

En el COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, tan acreditado por sus brillantes resultados en 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, continuarán desde el 3 del próximo Enero las clases del preparatorio de *Medicina*, *Farmacia*, *Ciencias* y *Derecho*, como igualmente las de *Comercio* y MARINA MERCANTE.—15, ALCAZARES, 15.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Ha sido nombrado administrador subalterno de los bienes del Estado en Osuna, el activo é inteligente empleado don José Perez Sanchez.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado médico de Utrera y rico propietario don José Rivas Lavin.

Con motivo de ser festivos los días 1.º y 2 del próximo mes de Enero, la revista de comisario la pasarán las fuerzas de esta guarnición el día 3.

Mañana en la noche contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta capital nuestro particular amigo don Luis Blanco y Ruiz.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, cuatro mujeres y siete párvulos.

Ha marchado á Huelva el médico de la Compañía minera de Río-Tinto don José García Lopez.

Ha llegado á Sevilla el inspector de Sanidad militar de esta región, recientemente nombrado.

Ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en las oficinas del estado mayor de la Capitanía general, el activo é inteligente empleado don Fernando García San Juan.

El día 3 del próximo mes de Enero se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para destinar al ejército de Cuba varios capitanes de estado mayor.

Despues de largo tiempo de sufrir penosa enfermedad, ha fallecido la señora del comandante de infantería don Manuel Iriarte, á quien damos nuestro sentido pésame.

Se encuentra actualmente en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, un caballero extranjero que desea adquirir **cuadros antiguos** de los mejores maestros y procedentes de casas aristocráticas, pagándolos á precios elevadísimos.

Se trabaja con mucha actividad en la confección del presupuesto adicional del Ayuntamiento.

Se ha pedido autorización para obrar un establecimiento comercial en la calle San Benito.

La señora doña María García Aguirre ha solicitado del Ayuntamiento se le abonen los haberes devengados y no percibidos por su difunta madre doña María Aguirre, como pensionista del municipio.

Se ha pedido autorización para obrar la casa número 32 de la calle Dos de Mayo.

Se encuentra muy aliviado el exarchivero municipal don Luis Escudero Peroso.

El señor marqués de Polavieja, que ha regresado de la hacienda el Buen Retiro, se encuentra bastante molesto de la afección á la vista.

Ha regresado de pasar revista á los puestos de esta comandancia el teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta. Esta tarde ha visitado al señor gobernador civil.

Para el próximo día de Reyes se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 73.544'42 pesetas; correspondiendo á derechos reales 16.074'58, al impuesto de cédulas personales 1.484'45, al idem sobre sueldos y asignaciones 719'58, al idem sobre pagos del Estado 1.006'61, á aduanas 10.242'56, á consumos 41.911'86, á propiedades rentas 170'24, y al impuesto sobre el tráfico 1.209'52.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 29.295 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Mañana en el correo de Málaga saldrá para Almería nuestro distinguido amigo don José Roselló y Hernandez, delegado de Hacienda de aquella provincia.

Advertimos á nuestros lectores que está para espirar el plazo para la adquisición, sin recargos, de las cédulas personales, pues este terminará el día 7 del próximo mes de Enero.

La guardia civil es la encargada de la formación del censo de la población rural. Muchas parejas recorren con este objeto las haciendas, cortijadas, ventas y chozas, con el fin de que para 1.º de Enero, estén recojidas todas las cédulas, como determinan las instrucciones del ministerio de Fomento. Tambien se están llevando con gran actividad estos trabajos en la capital y pueblos de esta provincia.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El gerente de la sociedad comercial Basilio del Camino y Hermanos ha solicitado de la Alcaldía se le reconozca como propietario de la finca donde está establecida la casa de socorro en la calle Cardenal, y celebrar nuevo contrato por haber terminado el anterior.

La alcaldía de Puebla de los Infantes ha dirijido hoy un oficio á este Ayuntamiento rogando se interese á los propietarios de aquél término, con residencia en esta capital, manifiesten las alteraciones que hayan experimentado en sus respectivas riquezas.

Se han dado las órdenes oportunas para la recomposición de la fuente pública de la calle Chapina.

Por la Alcaldía se ha pedido á la empresa de la luz eléctrica el presupuesto de gastos para la instalación del alumbrado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Se encontraba hoy muy aliviada la hija de los duques de T'Serclaes. En breve saldrán de Sevilla los padres y la enfermita convaleciente con objeto de que ésta cambie de aire.

Además de los asuntos relacionados en la órden del día para el cabildo municipal que debió celebrarse ayer, se dará cuenta en la próxima sesión de los siguientes dictámenes: De la comisión de Asuntos especiales sobre impresión del folleto «Historia de las escuelas de la Macarena y San Roque; distribución de fondos para el mes de Enero; y de la de Mataderos sobre reformas en las obras de reparación del de reses vacunas.

Sucesos

En la calle Universidad fué atropellada por un carro que guiaba Andrés Ballestero Vidal una mujer llamada Francisca Vega Manzano, resultando con varias contusiones en el muslo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal, pasando despues á su domicilio Competencia, 1.

—Nos aseguran que una distinguida familia que habita en la calle Abades fué víctima anteanoche de un robo.

Los ladrones penetraron por el balcón y se llevaron varias alhajas y prendas.

—El viento que á la una de la tarde se levantó hizo que unas macetas colocadas en el pretil de la azotea de una casa de la calle Ximenez de Enciso cayeran á la calle, siendo un milagro que no aplastasen á un vendedor de hortalizas que por dicha calle pasaba.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un niño que estando en la plaza de San Leandro jugando con otros, tuvo la desgracia de dar una caida causándose la fractura del brazo izquierdo por su tercio medio.

—Esta mañana resbaló en la calle de San Pablo un anciano, causándose una herida en la región frontal que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta tarde en la calle Alhóndiga se encontraba un individuo en completo estado de embriaguez, amenazando á los transeuntes y queriendo promover *bronca*.

Una pareja de la guardia municipal detuvo al *valiente*.

Sección judicial

Audiencia

Suspensión

Por incomparecencia de Ana Jimenez Iglesias, no se ha visto la causa señalada para hoy en la sección primera, seguida en el juzgado de la Magdalena por el delito de hurto.

Hurto de caballerías

En la sección tercera se ha celebrado la vista en juicio oral de una causa instruida en el juzgado de Estepa por hurto de caballerías, contra Marcelo Gomez Rojas y Antonio Regadera Ramirez, para los que pidió el fiscal dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Sus defensores, los letrados don Eugenio Manuel Lopez García y don José Dominguez Lopez, interesaron la absolución de sus patrocinados.

Otro hurto

Ante la sección primera, comparecieron Josefa Reyes Rubio y Mariano Sanchez Gonzalez, acusados en causa del juzgado de Cazalla por el delito de hurto.

Un año y un día de presidio correccional pedía el ministerio público para el Mariano como autor, y dos meses y un día de arresto mayor para la Josefa, como encubridora.

Don Paulino Martinez, defensor de ambos, pidió su absolución.

Otra suspensión

Tampoco se ha visto, por incomparecencia de los procesados, la causa del juzgado de la Magdalena, por hurto, seguida contra Rafael de los Reyes y otros.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección tercera. Causa del juzgado de Marchena, contra Juan Pedro Burguillo, por lesiones.

Otra del de Osuna, contra Antonio Regadera Ramirez, por disparo.

Juzgados municipales

Mañana se celebrará en el juzgado del Salvador la subasta de bienes muebles é inmuebles embargados á instancia de don Jorge del Pueyo.

Juicios para mañana

Salvador.—Nueve juicios verbales para el cobro de cierta cantidad, á instancia de don Mateo Perpiñá, por los señores «Hortal y Rojo».

Magdalena.—Juicio verbal á instancia del procurador don Rafael Espinosa en nombre de don Joaquin Moreno.

—Continuación del juicio de desahucio á instancia de don Juan Delgado, procurador, por don Francisco Neble.

San Vicente.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don Santiago Valero y Espinosa.

San Roman.—Juicio de conciliación á solicitud del procurador señor Perez Rojo, en nombre de don Julio Mond.

—Otro verbal por el mismo señor y en nombre del dicho don Julio Mond.

—Otro verbal á instancia del gerente de la Compañía Singer.

—Otro verbal á solicitud de don José Pineda.

—Continuación de prueba en el juicio verbal á instancia de don Manuel Luque Montes.

Marítimas

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 30. Luna nueva el día 6.

Diciembre día 31.—Sol sale á las 7'23 de la mañana; pónese á las 4'44 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 1'46 madrugada; primera pleamar, 7'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 3'27 madrugada; primera pleamar, 10'11 noche.

Borrego. Primera bajamar, 4'12 madrugada; primera pleamar, 10'56 noche.

Coria. Primera bajamar, 4'57 madrugada; primera pleamar, 11'41 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 5'42 mañana; primera pleamar, 12'26 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 1'27 tarde; segunda pleamar, 6'27 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'56 tarde; segunda pleamar, 9'17 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 10'42 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'30 tarde; segunda pleamar, 11'27 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'15 tarde; segunda pleamar, 12'12 tarde.

Movimiento de buques desde las cuatro de ayer

Entrados: vapor *Cabo Santa María*, de Huelva, con carga general; laud *Pepito*, de Cadiz, con carga general; balandra *Nuestra Señora de la Cinta*, de Cartaya, con frutas; falucho *San José*, de Estepona, con frutas.

Salidos: vapor *Cabo Santa María*, para Huelva, con carga general; vapor *Cabo Roca*, para Bilbao, con carga general; vapor inglés *Rothesay*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor inglés *Jersey*, con mineral hierro, para Londres; laud *Asunción*, para Ayamonte, con carga general.

—

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Mindanao* salió el martes 28 de Singapore para Manila. El *León XIII* salió el martes 28 de Singapore para Colombo.

¿Quién es ella?

Revelaciones escandalosas

Sabido es que en la resurrección del asunto Dreyfus ha intervenido una misteriosa *femme voilée*, ó sea dama que ocultaba el rostro tras velo espesísimo.

Acerca de su personalidad se han hecho muchas conjeturas. Hace pocos días un corresponsal de *La Presse*, de París, ha tenido en Lyon una *interview* con la vizcondesa de Jouffroy d'Abbans, la cual dijo:

—«El comandante Esterhazy conoce perfectamente á la dama del velo. La conoce con velo y sin él. Es una mujer de elevadísima posición, igual á la de la esposa del presidente de la república.»

—«¿Y no puede usted decirme su nombre, ó por lo menos hacerme una indicación que me ponga sobre su pista?»—preguntó ansioso el corresponsal.

—«Mi condición de francesa me prohibe dar á la publicidad ese nombre, porque dándole, podría producir muy graves complicaciones. Pero si el juez instructor, comandante Ravary, me cita oficialmente á declarar, se lo diré á él, á él solo. Y ese día habrá grandes novedades.

»Esté usted persuadido de que las personas que han organizado esa campaña contra mí la verán pronto volverse contra ellas.

»Es verdad que no se han tenido relaciones con el rey... (un rey difunto cuyo nombre no reproducimos) y con el expresidente del Consejo de ministros de Francia monsieur de Freycinet, sin crearse enemigos.

»Afortunadamente mi situación de fortuna es tal, que no necesito vivir de expedientes, como han dicho algunos periódicos. Solo de *una embajada extranjera* cobro una renta vitalicia, no hipotecable ni embargable, de 50.000 francos.»

La vizcondesa ha sido ya citada oficialmente á declarar.

Veremos, lo que sale, si es que llega á saberse su declaración.

Una desgracia

Ha ocurrido en las Delicias.

A eso de las dos de la tarde transitaba por el arrecife, entre el huerto de Mariana y los jardines donde está establecida la gruta, un pobre trabajador conduciendo un carro de la propiedad de un labrador de Dos-Hermanas que comercia en aceitunas.

Una manga de aire huracanado arrancó de cuajo uno de aquellos gigantescos árboles, el que en su caida hirió al carrero, dejándolo muerto en el acto.

El cadaver del carrero quedó sobre una de las varas del vehículo, fuertemente sujeto por el tronco que le causó la muerte.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso varios de los guardas del municipio, siendo ineficaces los auxilios que trataron de prestar al infeliz obrero.

Uno de aquellos, Juan Perez García, fué al Ayuntamiento para dar conocimiento del hecho á sus superiores.

Inmediatamente dispuso el señor Heraso se avisara al juez correspondiente.

Instruidas las primeras diligencias se dispuso la traslación del cadaver al departamento anatómico, lográndose la extracción del cuerpo de debajo del árbol con gran trabajo y fatiga, por la impetuosidad del aire y la lluvia torrencial que ha caido á la mitad de la tarde.

Noticias militares

Estados de fuerza

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los cuerpos, unidades y secciones activas de tropa en la Peninsula, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, remitan á dicho ministerio tan pronto como pasen revista de comisario del próximo mes de Enero, un estado de las fuerzas que cada uno tiene.

Contrabando

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado del ministerio de la Guerra la adopción de medidas para impedir el comercio ilícito de tabaco que de Gibraltar se viene haciendo con España, por lo que por esta Capitanía general se ha encargado á los jefes del resguardo terrestre del campo de Gibraltar cuiden de que las embarcaciones destinadas á la pesca cumplan con todo rigor su reglamento y no atraquen á las costas sino en los puntos que tienen señalados.

Menciones honoríficas

Al capitan de la comandancia de la guardia civil de Granada don Cecilio Díaz de la Guardia é Hidalgo y tenientes don José Domenech y Carrillo y don Federico Ramirez Orchel, se les ha concedido mención honorífica por el servicio que prestaron al conseguir la captura de los malhechores que en la noche del 23 de Octubre último asaltaron y robaron el cortijo del Pino, situado en el término municipal de Montefrío, de aquella provincia.

—Por el celo y actividad desplegados por el segundo teniente de la comandancia de la guardia civil de Jaen don Rafael Aguilar y Paredes, al capturar al autor del robo de dos sortijas, valoradas en 4.250 pesetas, y recuperar dichas alhajas, se le ha concedido mención honorífica.

Pensiones

Por el Consejo Supremo de Ga[...] rina se ha acordado concede[...] anual de 182'50 pesetas, como pes[...] dados fallecidos en Cuba, á l[...] individuos: [...]ria

José Lopez Cobano y su es[...] Real Portillo, José Berbel Cain[...] posa María Encarnación A[...] guera.

Retiro

Le ha sido concedido el [...] Pon[...] tevedra al primer teniente [...] meros don Joaquin Barros Vazques, [...] dose[...] le el haber mensual de 168 [...] que le serán abonadas por la d[...] e Ha[...] cienda de dicha provincia.

Traslad[os]

La Dirección general d[...] eros ha dispuesto el traslado de lo[...] tenien[...] tes de dicho cuerpo que [...] os á los puntos siguientes:

Don Francisco Robles [...] a comandancia de Algeciras á la [...] es.

Don José Vigil y Vigi[...] dro orgánico de reemplazo á la [...] cia de Algeciras.

Don Francisco Rubi[...] ides, de la comandancia de Alme[...] e Algeciras.

Don José Castillo y T[...] e la comandancia de Almería á l[...] iras.

Don Eustaquio Jua[...] a, de la comandancia de Huelv[...] dro orgánico de la misma.

Recon[pensas]

Por el comportam[...] servado en la acción sostenida co[...] insurrectos en Montes Oscuros por [...] el primer batallón del regimiento [...] ia de Soria se han otorgado las si[...]

Cruz de primera [...] l Mérito militar con distintivo rojo [...] ner teniente don Manuel Torres Ma[...]

Empleo de segu[...] iente al sargento don Eduardo Sous[...] s.

Cruz de plata [...] o militar con distintivo rojo pensi[...] on 2'50 pesetas no vitalicias al sa[...] Enrique Aparicio Aguilar.

Con 7'50 peset[...] icias al cabo herido Francisco Cáno[...] eno.

EL SE[ÑOR] TORIBIO

El señor To[...] vía feliz, despachando garbanzos y [...] detrás del mostrador de su establecim[...]

Era un ho[...] muy de bien, que probablemente iri[...] elo, como Dios le absolviera de alg[...] pecadillos veniales; por ejemplo: la [...] grada costumbre de hacer 30 libras de [...] arroba. Aparte de esto era honrado á c[...] abal y hasta hombre de conciencia.

Conocien[...] tos antecedentes, no hay que decir [...] lo que le apuraría el temor de actuar [...] rado en un proceso del cual pendía la [...] e un hombre.

El seño[...] bio, que nunca había pensado más q[...] despachar *frutos coloniales*, no se exp[...] el cómo ni el por qué le obligaba [...] desempeñar aquella función importa[...] a; pero, hombre respetuoso con lo q[...] ley le ordena, se preparó al cumplir [...] del deber y á ser jurado, si así lo q[...] la suerte.

Le di[...] en su casa que aquello era muy fácil, q[...] lo se reducía á contestar *sí* á *no* á lo qu[...] preguntasen, y que jurados más ignora[...] ue él habian salido muy airosos en el d[...] peño del cargo. Con todo lo cual, Toribi[...] ó algunos ánimos y hasta sintió pujos [...] anería, porque llegó á halagarle la idea [...] ue hubiese en el mundo hombres más ig[...] ntes, cosa que hasta entonces le había [...] cido imposible.

—T[...] decía el carnicero, vecino suyo—repres[...] s allí la conciencia popular, ¿comprend[...]

—B[...], y eso ¿qué es?

—C[...] si dijéramos la opinión pública. ¡Vam[...] o *que se dice por ahí*.

Y T[...] io salía en persecución de la opinión [...] lica por calles y plazas, siempre busc[...], como si se le hubiese perdido un perr[...]

Cu[...] o regresaba á su domicilio, ya no reco[...] a el hombre todo lo que había oido *por* [...] aunque estaba seguro de que se deci[...] uchas cosas imposibles de compendiar [...] un monosílabo. Pero esto no era obst[...] o para que al día siguiente reincidier[...] su propósito de hallar la síntesis de t[...] s las opiniones á la vuelta de una esq[...].

P[...] término de esta afanosa tarea, llegó el [...] mento de *la vista*; y el pobre tendero, com[...] se temía él, fué elegido por la suerte p[...] disponer de la existencia de un hom[...] e.

E[...] ñor Toribio se arrellanó en su asiento, [...] to á otros buenos señores que habían de compartir con él las responsabilidades del inapelable fallo; y determinó atenerse á lo que viere y oyere, asumiendo la conciencia pública, ya que no pudo encontrarla en ninguna parte.

Cuando vió al procesado, con cara de contrito, acongojado y lloroso, le oyó referir sus penas y la injusta persecución de que era objeto, el señor Toribio se emocionó mucho y comenzó á creer que aquel desdichado era víctima de la calumnia ó de una torpe sospecha; pero un momento despues, al declarar los testigos de la acusación, vió que tenía que juzgar á un infame desalmado, merecedor del garrote vil que pedía el fiscal, muy justamente. Y Toribio renegaba de la fatalidad que le ponía en el duro trance de condenar á un hombre ó fallar contra la propia conciencia.

Como en este pícaro mundo todo es deleznable y fugaz, pronto se desvanecieron los temores del infeliz comerciante, quien respiró satisfecho cuando desfilaron los testigos de la defensa. «¡Pues el acusado era una bellísima persona, incapaz de matar ni el hambre!...» «¡Pobrecillo! Precisamente en el momento del crímen se encontraba oyendo misa en San Lorenzo...» Y el señor Toribio quedó convencido de la inocencia de aquel hombre.

Convencido... aunque por poco tiempo. Se levantó á hablar el fiscal, un señor venerable y majestuoso, y fulminó cargos terribles, demostrando, como tres y dos son cinco, que el acusado era un asesino, ladrón, sin conciencia, de pésimos antecedentes, y autor del crímen, con todas las agravantes determinadas en la ley.

El señor Toribio sintió aquellas terribles acusaciones como si á él fuesen dirigidas. Confundido por los vigorosos razonamientos del fiscal, se rindió á la evidencia, inclinó la cabeza sobre el pecho y recibió toda la inmensa pesadumbre de una desgracia irremediable... «¡Tenía que condenar... y esto es horrible!»

Pero allí estaba el defensor para producir otra violenta sacudida al atormentado cerebro del *ultramarino*.—«Los jurados no podían hacer otra cosa que absolver».—Los testigos A, B y C, habian demostrado hasta la saciedad que el procesado era inocente.» —«La argumentación del fiscal era falsa, y falsas, por tanto, las consecuencias.»

Tal confusión produjeron todas estas cosas en la razón del señor Toribio, que poco despues, al reunirse los jurados para emitir veredicto, el buen hombre no sabía para qué estaba allí, ni de qué se trataba, ni lo que había visto y oido; solo sentía una inmensa balumba en la cabeza, como si un enjambre revoloteara allí dentro.

Sus compañeros de tribunal hojeaban el proceso, discutiendo, desde sus respectivos puntos de vista, si debían absolver ó condenar; pero Toribio, á más *de entender poco de letra*, no estaba en situación de enterarse de nada. Oia decir á aquellos hombres: *es culpable, no es culpable, sería un asesinato, sería una impunidad*... Despues empezaron á votar las contestaciones que debían darse á las preguntas; unos decían que *sí* y otros que *no*...

El que hacía de presidente se dirigió al atolondrado tendero preguntándole:

—¿Usted qué vota?

Y el señor Toribio, pálido y sudoroso, embargado por indefinible angustia, dijo, mirando con espantados ojos y apretándose la cabeza entre las manos:

—Voto... voto... ¡voto va!... ¡Que me hago un lío, señores, que me hago un lío!

LUIS GONZALEZ GIL.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Parisienses

París 30, 10-45 m.

Ha tomado posesión de la dirección del Banco de Francia Mr. Pallain, director de Aduanas desde 1895.

—Han sido procesados los hermanos de Dreyfus.

El consejo de guerra juzgará al comandante Esterhazy.

Telegramas nacionales

Están verdes

Madrid 30, 9-20 m.

Telegrafían de New York que la junta separatista ha recibido copia de la constitución para Cuba reformada.

En un artículo se dice que puede negociarse la paz con España, si esta reconoce la independencia de los cubanos y sin intervención alguna de nuestra nación.

Los yankées

Madrid 30, 9-30 m.

Telegramas de Nueva York dicen que Mac-Kinley cree que la proposición de mister Sherman, de socorrer á los reconcentrados en Cuba influirá en beneficio de la paz.

Algunos políticos creen que España debe impedir que se repartan esos socorros.

El presidente de la Junta revolucionaria, Estrada Palma, ha dicho que el general Blanco acepta los auxilios yankées como única manera de salvar la terrible dificultad del estado actual.

El general sabe que las circunstancias son muy graves y que son precisos muchos millones de pesos para mejorar la situación de los reconcentrados.

Noticias de Cuba

Blanco á operaciones

Madrid 30, 9-40 m.

Ultímanse los preparativos para la salida del general Blanco á operaciones, despues de constituido el ministerio y posesionado los ministros de sus carteras.

Ignórase el punto á donde se dirigirá el caudillo.

¿Otro canard?

Madrid 30, 10 m.

En la madrugada última circularon rumores, que hoy acoje *La Correspondencia*, de haber ocurrido en el Oriente de Cuba un hecho desgraciado para nuestras tropas.

Atribúyense estos rumores á un nuevo canard de los laborantes.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 30, 10-45 m.

Lamenta que no se le haya ocurrido al gobierno rechazar los socorros ofrecidos por los yankées ni estorbar la oficiosa filantropía que arroja un puñado de monedas sobre el escudo de España.

Siguiendo así—añade—desangraremos á Cuba sin ventaja alguna.

Así lo quieren los gobernantes españoles.

El mismo popular diario dice que la rebeldía seguirá nutrida de recursos yankées.

El gobierno se verá en la imprescindible necesidad de cortar la corriente de auxilios morales y materiales que hoy reciben.

De otro modo jamás se completará la obra comenzada.

Mientras nos convenzamos de que nuestros trabajos y nuestros esfuerzos son tiempo perdido, pasará la oportunidad.

Si esto sucede, España acudiría en suprema apelación.

Califica de ilusión candorosa la de suponer que les faltará á los rebeldes el apoyo de los Estados Unidos despues del Mensaje de Mac Kinley y en vista de la actitud de las Cámaras yankées y el anuncio del envío de la escuadra al golfo de Méjico.

Como consecuencia de la última nota cambiada entre el gobierno norteamericano y su representante en Cuba, la piedad oficial de Sherman ha enviado á la isla algunas ropas viejas y comestibles averiados, demostrando así la verdadera actitud en que se encuentran respecto á España.

Los rebeldes encuentran apoyo y hacen esfuerzos esperanzados.

Mantendranse en los bosques y ciénagas, aunque se les aparte toda la población cubana.

"El Tiempo"

Considera imprudente la repatriación del ejército de Filipinas, en vista de la gravedad del problema de la China.

Considera al ejército indígena insuficiente para consolidar la paz obtenida.

Debemos vigilar nuestra soberanía—dice—ante los acontecimientos de Oriente.

"El Globo"

Cree inmotivados los temores de agitación carlista.

Estos—dice—carecen de medios pecuniarios, siendo más el ruido que las nueces.

La impotencia del carlismo es evidente, añade.

"El Liberal"

«Nada de aplazamientos—dice.—Ninguna razón existe para que se aplace la constitución del gabinete cubano ni debe dirigirse ésta desde España.

Debe cumplirse lo preceptuado sin pérdida de tiempo.

Aplicado el remedio con sinceridad y perentoriedad, se conseguirá al menos salir de dudas respecto á su eficacia.»

"El País"

El periódico socialista dice haber oido que al gobierno preocupa la agitación carlista unida á la dificilísima situación económica por que atravesamos y la distracción de nuestro ejército en las colonias.

"El Progreso"

Dice que España vive en peligrosa interinidad.

Agrega solo espera lo imprevisto, lo anormal, siendo necesario un piloto inteligente que conduzca una tripulación decidida.

Pidal y el Círculo Conservador

Madrid 30, 10-45 m.

Es posible que se aplace la toma de posesión de la presidencia del Círculo Conservador, por el señor Pidal.

Este se halla muy preocupado á causa de haber fallecido en su casa un íntimo amigo suyo.

Frases tranquilizadoras

Madrid 30, 10-50 m.

El señor Sagasta ha dicho que son infundadas las alarmas ocasionadas ayer con las últimas noticias recibidas de Ultramar, pues éstas son, por el contrario, satisfactorias.

El aspecto que ha tomado la guerra desautoriza el pesimismo.

No hay dificultad.—Como una balsa de aceite

Madrid 30, 10-55 m.

Tambien ha manifestado el jefe del gobierno ser inexacto que el general Blanco luche con dificultades políticas y que éstas le imposibiliten la constitución del gobierno insular.

El capitan general del ejército de Cuba procede en tan delicado asunto con la calma que el problema requiere.

Para el día 1.° del próximo Enero tomarán posesión los ministros cubanos, constituyéndose tambien el gabinete en Puerto Rico.

Se espera que la política se normalice en breve plazo.

Noticias de Marruecos

Madrid 30, 11 m.

Telegrafían de Tanger diciendo que el sultan ha regresado de Marrakesh.

Reina gran intranquilidad en Fez.

Algunas tribus hanse rebelado.

El califa imperial envió parlamentarios á las tribus díscolas, siendo mal recibidos por estas.

Los consumos.—Riña

Madrid 30, 11 m.

Por telégrafo dicen de Valladolid que ha habido una colisión entre guardas de consumo y matuteros.

Ha habido una riña entre un cochero y un carretero sobre cual debía pasar primero.

El cochero resultó herido gravísimamente

Más de Cuba

Madrid 30, 11-15 m.

Un cablegrama de la Habana dice que el señor Amblard ha conferenciado con el general Blanco y con el señor Galvez.

El señor Amblard se pondrá en absoluto al servicio de la situación, pero no acepta puestos oficiales.

Indícase al señor Dolz para desempeñar una cartera.

Expedición descubierta

Madrid 30, 11-30 m.

En Mobile (Estados Unidos, en el de Alabama), las autoridades yankées detuvieron en el puerto á un barco sospechoso que preparaba una importante expedición filibustera para Cuba.

El "Buenos Aires"

Cadiz 30, 1 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor *Buenos Aires*, correo de Cuba.

Lleva á bordo al general Nario, 20 jefes y oficiales y 156 soldados del depósito de Ultramar.

Tambien lleva para la gran Antilla 120 bultos de medicamentos.

Para Puerto Rico conduce al general Gonzalez Muñoz, gobernador general, y á 10 jefes y oficiales.—*Salido.*

El telégrafo

A causa del temporal reinante sufre gran interrupción el servicio telegráfico, no habiendo llegado á nuestro poder más despachos que los que van en la sección correspondiente.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (24)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Pero ¿por qué? dijo.

—Porque tambien ellos quieren la fortuna de Cabestan.

—¡Ah! exclamó Olimpia mirándole con ansiedad.

Al mismo tiempo que le hacía estas preguntas, envolviéndole en miradas de ternura, había arrojado un grueso tronco á la chimenea, encendiendo fuego y diciéndole:

—Quítate las ropas, esposo mío. Estás mojado hasta los huesos, mi amor.

—He atravesado nadando la ensenada.

—¡Dios mío!

—Pero he salvado la fortuna, añadió, y ni ellos ni los sobrinos podrán obtenerla.

Al decir esto, daba golpecitos sobre el canuto de hojalata que llevaba colgado en bandolera.

—¿Qué es eso?

—Los papeles de Cabestan y el bono contra la compañía de las Indias.

Olimpia le miraba con extrañeza. Como Loudeac y como todo el mundo, había creido que el anciano tenía enterrados barriles llenos de oro.

Cartahut se había despojado de sus ropas mojadas y Olimpia le había echado sobre los hombros una manta.

—Querida esposa mía, dijo el ingenuo joven, dame un vaso de vino si es posible, y luego lo sabrás todo.

Olimpia cojió la bujía y salió de puntillas momentos. Durante su ausencia, Cartahut murmuró:

—¡Ah! ¡Qué tesoro es esta mujer!... Si yo llege á morir, estoy seguro de que tendrá valor para ir á las Indias y buscar al hijo de Cabestan.

Olimpia volvió, llevando en una bandeja vino y algunos alimentos.

—Dispénsame, dijo Cartahut, pero he creido que no tendría fuerzas para llegar hasta aquí.

El joven no probó los alimentos, pero vació dos vasos de vino seguidos.

—¡Ah! dijo, esto va mejor.

Y respiró con fuerza.

Olimpia seguía mirándole con ansiedad.

—Ahora, prosiguió el joven, ya puedo hablar.

—¡Ah! exclamó Olimpia, habla pronto, amado mío, porque estoy tan ansiosa que me parece que voy á morir.

—Pues bien, dijo Cartahut; cuando llegué á Plouesnel, Cabestan, que está muy próximo á morir, se encerró conmigo y me confió sus últimas voluntades.

—¡Ah!

—Luego me entregó los papeles que están aquí dentro...

Al decir esto dió unos golpecitos con la mano sobre el estuche de hojalata.

—¿Y qué? preguntó Olimpia.

—Vuelve á San Malo, me dijo, aunque no sea mas que para estrechar la mano á tus amigos. Monté á caballo y partí al galope.

Cartahut contó luego á Olimpia lo que le había sucedido y la manera como, por milagro, había escapado á una muerte casi segura.

Cuando hubo terminado su narración, Olimpia le dijo:

—¿Pretendían, pues, apoderarse del testamento y destruirlo?

—Es lo probable, respondió Cartahut, y sin embargo...

Cartahut se detuvo sonriendo.

—Y sin embargo... insistió Olimpia.

—Sin embargo, el testamento no estaba en mi poder.

La joven se estremeció.

—¿Que son, pues, esos papeles que te ha confiado Cabestan? preguntó Olimpia.

Cartahut, estrechándola de nuevo entre sus brazos, la dijo:

—Oyeme bien, amada mía.

—Habla.

—Cabestan me ha dado una misión de confianza. ¿Cómo lo han sabido esos miserables? Lo ignoro; pero, en fin, había que seguir...

—Prescinde de eso, interrumpió Olimpia. ¿Cual ha sido esa misión?

—Un encargo sagrado que cumplirás tu, ¿no es cierto?, si esos miserables consiguieran desembarazarse...

—¡Oh! exclamó Olimpia. ¿Cómo hablas así?

—Cabestan es rico, prosiguió Cartahut.

Olimpia se estremeció, pero esta vez de alegría.

Su fortuna aparente consiste tan solo en las posesiones de Plouesnel y en la parte que le corresponde en la *Bella Eloisa*...

—¡Ah!

—Pero hay una fortuna oculta, ocho millones que ha confiado á la Compañía de las Indias.

—Y... ¿esos ocho millones?

—Están destinados á su hijo.

Olimpia estaba alegre aun. Era que no interpretaba bien las palabras de Cartahut.

—Tú no sabías que Cabestan tenía un hijo ¿verdad? continuó el joven.

—Quizás...

—¡Lo sabías!

—¡Cándido! contestó ella, abrazándole á su vez.

—Ese hijo está en las Indias.

Olimpia seguía interpretando equivocadamente las palabras de su marido.

—Quieres decir que ha estado... dijo.

—Está todavía.

Olimpia dió un grito ahogado y se irguió, con la boca entreabierta, mirando á Cartahut con estupor.

Pero Cartahut no comprendió lo que pasaba en el ánimo trastornado de Olimpia.

—Sí, continuó el joven. Cabestan tiene un hijo que se llama Zab. A ese hijo lo repudió en otro tiempo, pero le perdonó despues, y el pobre anciano me esperaba con impaciencia para confiarme su fortuna.

Olimpia estaba pálida, pero no decía una palabra. Con una señal indicó á Cartahut que continuase.

Este, para quien Olimpia era otra de su propio ser, y que creía en su amor como los ángeles creen en Dios, la refirió su entrevista con Cabestan, sin omitir un solo detalle, é iniciándole en los deseos del anciano, como éste le había iniciado á él.

Olimpia guardaba silencio; le escuchaba con el semblante tranquilo, sin que Cartahut hubiera notado la terrible emoción que un momento la dominara.

Cuando acabó su relación, Cartahut añadió:

—Ahora pueden ya matarme esos miserables; tu estás aquí para vengarme, ¿no es cierto?

—¡Oh! ¡Cierto! contestó Olimpia.

—Y si yo muriese irías á las Indias, ¿verdad?

—¿Has dudado de ello un solo momento?

Olimpia, al decir esto, le dirigió una ardiente mirada de amor.

—¡Ah! murmuró Cartahut, bien convencido estaba de que había elegido una esposa digna de mí.

El joven entregó á Olimpia el canuto de hojalata, diciéndola:

—Guarda esto.

Olimpia, temblorosa, tomó el estuche.

Cartahut se levantó, haciendo ademan de marcharse.

—¿A dónde vas ahora? le preguntó la joven?

—¿A dónde voy? Ya están los documentos seguros...

—¿Y qué?

—Vuelvo á Plouesnel.

—Haces bien, le contestó Olimpia, abrazándole.

De pronto, como obedeciendo á una idea que acababa de surgir en su mente, añadió:

—Pero vas á llevarte el perro.

—Convenido, contestó el joven, quien silbó al perro, saliendo al jardín.

Olimpia, tranquila, sonriente, le siguió con la vista.

Cuando Cartahut hubo atravesado el jardín y cerrado tras él la puertecilla, como un torrente que rompe los diques que lo contenían salió de su garganta un grito de rabia, acompañado de estas palabras:

—¡Ah, imbécil! ¡Ah, miserable! Los millones de Cabestan no son para él, ¡y yo soy su esposa! ¡Ah! ¡ah! ¡El mismo acaba de pronunciar su sentencia de muerte!

Al decir esto, estrujaba entre sus manos crispadas el canuto de hojalata que el cándido Cartahut le había confiado y en el que se hallaban los documentos de Cabestan.

—¡Sí! ¡Sí! murmuró Olimpia. ¡Vive confiado! ¡La herencia de Cabestan llegará á su destino! Ya verás...

Y saliendo de sus habitaciones, subió de puntillas á las que ocupaba Loudeac el piloto, quien dormía, soñando que era capitan de puerto y caballero de la Legión de Honor...

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Puerto Rico, soldados Jaime Jener Garrido, Jaime Caralt Carner, Felipe Gamundi Cabronero, Bartolomé Salas Solivellas; batallón de Cuba, soldados Tomás Almazorra Genovart y Juan Morales Berger; batallón de la Habana, soldado Manuel Alemán; Voluntarios de Madrid, Salvador Martin Salazar; Sanidad militar, sargento Isidoro Amaya Pardo y soldado Agustin Perez Rodriguez; Ingenieros, soldados Gabriel Serrano Pío, Juan Gil García y Justo Mora Alarcón; guardia civil Eduardo Silva Gomez; Infantería de marina, Rafael Cívico Rivas; todos del vómito. Batallón de Cuba, Indalecio Lopez Acosta; Ingenieros, soldado Emilio Robé Rimol; guardia civil Manuel Jimenez Sanchez; de enfermedad comun. Segundo tercio de guerrillas, guerrillero Lorenzo Asunción Segundo; Tercio guerrillas escuadras Tejada, guerrillero José Florentino Pacheco, Casimiro Parrondo Incógnito, Carlos Mendez Franques, Tomás Diaz Expósito, Teodoro Díaz Cobos, Agustín Díaz Mendoza, Anastasio Carreras Huertas, José Alvarez Alvarez, Juan Torres Rivero, Bernardo Barrios Miyares y Bernardo Fernandez Nogueiro; guardias civiles José Perez García y Andrés Pí Guardia, todos en el campo de batalla.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á Antonio Valencia Cabrera y Antonio Alamo Reina, de 48 y 25 años de edad, respectivamente, que en reyerta habida entre ambos resultó el primero con una grave herida producida con arma blanca, y el segundo con heridas, tambien graves causadas con un palo.

Dichos sugetos despues de curados por el médico titular de aquella villa, quedaron á disposición del juzgado municipal que entiende en el asunto.

—La de Ecija ha capturado á Juan Corzo Osto, Valles Martin Jimenez y Dolores Alvarez, autores del robo de 15 gallinas, dos gallos y dos pavos efectuado en la casilla del olivar de don Manuel Prada en la noche del 25 al 26 del actual.

Los detenidos, convictos y confesos de su delito, han ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado.

—La de Corrales ha detenido á un sugeto por conducir aceitunas sin la correspondiente guía y no poder acreditar su legítima procedencia.

—Por infracción á la ley de caza ha denunciado la de Benacazón á un sugeto, interviniéndole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en San Nicolás del Puerto, cuatro caballerias y en Villamanrique siete reses vacunas y cuatro cabras.

Noticias generales

Segun el *Boletin de la Estación Enotécnica de España*, en Cette, durante el mes de Noviembre último exportó España al vecino país 324.100 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 300.600, que unidos á los 1.742.708 kilógramos de los diez primeros meses suman 2.043.300, cuyo valor se estima en 1.144.000 francos

—El número de pliegos de papel de oficio que necesitan los tribunales civiles, militares y eclesiásticos, durante el año venidero, segun pedido que han hecho á la intervención del Estado, se eleva á la respetable suma de 14.408.072.

—Dice un diario de Ciudad Real que se hallan infestadas del germen de la langosta en aquel término 600 hectáreas de terreno.

—Por fallecimiento del capitan de navío de primera don Francisco Vila, ascenderán:

A dicho empleo don Federico Estrañ.

A capitan de navío don Rafael Cabezas.

A capitan de fragata don José Macrohon.

Y entrará en número el teniente de navío de primera clase, supernumerario, don Augusto Miranda.

—La duquesa de Cánovas del Castillo ha dirigido á las hijas del general Primo de Rivera una cariñosísima carta felicitándolas por el completo éxito obtenido por el marqués de Estella en el archipiélago filipino, y al mismo tiempo, recordando su duelo, lamenta que la desgracia haya impedido al inolvidable estadista gozar de la inmensa satisfacción de ver realizado por el digno general, que tan admirablemente interpretó sus instrucciones, la obra gloriosa de la pacificación de Filipinas.

—Ha fallecido en Madrid don Enrique Corrales, diputado á Córtes por Puerto Rico.

Por su competencia en las cuestiones coloniales, el señor Corrales era muy considerado y querido en el partido liberal, al cual había prestados valiosos servicios.

—En Archidona, pueblo de la provincia de Málaga, ha herido en el vientre de un tiro de pistola Juan Paneque Ortega á Julian Muñoz Villodres.

El herido falleció á los pocos momentos de recibir el balazo. La guardia civil ha capturado al agresor.

—En Granada, en la margen del Genil y sitio conocido por la Forniela, ha aparecido el cadaver de un hombre que no pudo identificarse.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita parece que dicho sugeto, efecto de hallarse en estado de embriaguez, se despeñó por una terrera.

Ignórase el nombre y naturaleza del desventurado y solo se sabe que era vendedor de sillas en Loja.

—Doña Mariana Ruiz, que reside en Almería, ha dado á luz con toda felicidad tres robustos niños y una niña, siguiendo aquélla y éstos en estado relativamente satisfactorio.

Su esposo es el teniente de infantería retirado don Julio Gazquez Coca.

—Ha aparecido ahorcado en un árbol de la rambla del Obispo, en Almería, un individuo que jugaba 25 pesetas en un décimo del sorteo de Navidad y no le ha tocado ni siquiera un premio pequeño.

Ha escrito una carta diciendo que se ahorcaba por dicho motivo.

—Han sido nombrados abogados del Estado en Jaen don Sancho Rentero y don Jenaro García Valladares.

Don Luis Tavira ha sido trasladado á Granada.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—La traslación de Santiago, apostol, y San Sabino, obispo y martir.

Santos de mañana.—(†) San Silvestre, Papa y confesor; Santa Violante, y Nuestra Señora de Belén.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Silvestre, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—En la parroquia de San Lorenzo predica en la función matutina don Prudencio Conde, y por la tarde en la novena don Juan Galan y Caballero.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 31.

Jefe de dia: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manuel Batlle.

Parada: Granada, primer turno [illegible]

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

[illegible]ección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

[illegible]O DE SAN FERNANDO.—Compañía gim[illegible] dirigida por los señores Aragón y Guillaume. [illegible] ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.

[illegible]O DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.— A l[illegible] y media, Las campanadas.—A las ocho y med[illegible] [illegible]peros del Japón.—A las nueve y media Cuadros[illegible] [illegible]ntes.—A las diez y media, Con arma blanca.

G[illegible]AFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica[illegible] [illegible]ciones por secciones todos los dias de ocho á doc[illegible] [illegible]trada 25 céntimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta[illegible] seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los ju[illegible] sábados y domingos.—Entrada por convite.—[illegible] general al público, de doce á seis de la tarde.

[illegible]oletín comercial

Me[illegible]o de cereales de Sevilla

[illegible]ES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho [illegible]a.	25 a 26	quintal
» [illegible]	24 a 25	»
» [illegible]	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuce[illegible]	23 a 24	fanega
Alverjones	44 a 45	»
Avena neg[illegible]	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del p[illegible]	26 a 27	»
Idem navega[illegible]	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gor[illegible]	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragona	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de prime[illegible]	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Matade[illegible]

Reses cortadas en el dia de hoy:

01 toros, [illegible] bueyes, 17[illegible]as, 2 novillos, 03 utreros, 01 erales, 21 a[illegible]s, 2 terneras, 15 carneros, 00 machos, 01 o[illegible]as, 00 cabras.

Las reses cortadas han [illegible]ado 07.390 304 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.200.

Entradas hoy: 7.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 0[0 á 39 5[8.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 60.

Han salido: Para el consumo, 85. De tránsito, 01.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.821 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'42 á 1'44 pesetas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'4
		3 tarde	753'4
		media	755'9
Termómetro / Temperatura	Máxima	al sol	16'4
		á la sombr.	16'0
	Mínima	al aire	06'4
		reflector	05'5
	A la sombra	9 mañana.	13'2
		3 tarde	15'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	88'9
		3 tarde	94'0
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'1
		3 tarde	11'9
Anemómetro	Dirección	[illegible] mañana	Cubie.
		3 tarde	idem.
	Fuerza	[illegible] mañana	S.
		3 tarde	S. O.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. 51'2

Estado de la atmósfera. 9 mañ. Fuerte. 3 tarde, muy fu

Evaporación del agua en milímetros 1'

Agua caida en milímetros. 4,0

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.
Filigrana.
La Fuente de las Perlas.
Divorciada.
Los dos caminos de la Vida.
La Resucitada.
La Duquesa Claudia.
El As de Oros.
Ciego.
El Barón Americano.
Punto en boca.
Los misterios de una raza.
Los amores de Aurora.
El Yerno.
La reina de los Miserables.
Angel caido.

5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.727 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Viernes 31 de Diciembre de 1897

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

29 Diciembre 1897.

Anoche conferenciaron aisladamente con el presidente del Consejo de ministros, el presidente del Congreso de 1893 y el ilustre hombre público señor Gamazo. Algunos diarios relacionan esas entrevistas con la convocatoria de las Cortes. Bien puede haber ocurrido que se haya tratado de tal asunto en las conversaciones de dichos señores: pero, el restablecimiento de la normalidad parlamentaria por medio de la existencia de nuevas cámaras, está sujeto á sucesos cuyo éxito no tienen en sus manos las dos dignas personas que han visitado al señor Sagasta.

Es indudable que debe contarse con la opinión del marqués de la Vega de Armijo. Su respetabilidad, sus años, su larga historia política, daríanle derecho á ser oido. En cuanto al señor Gamazo, su derecho, aunque no lo reclame, ni se le ocurra reclamarlo, es mas perfecto, no solo por el número de gentes que dentro del partido liberal con él están de acuerdo, sino por los incidentes acaecidos en las vísperas de constituirse el gobierno liberal. No puede negarse que no es conveniente ir á las Cámaras sin buscar en los elementos que han de componer las mayorías una posible completa identificación, pues de no establecerla, las Cortes durarán poco, y menos aun los ministros, daño grave en España, donde la instabilidad lastima desde hace medio siglo todos los intereses.

En las primeras Cámaras de la regencia estuvieron de frente, cerca de dos legislaturas, los amigos del señor Gamazo y el resto del partido liberal. Aquel hecho no debe repetirse. Si de nuevo ocurriese, sería tarea ya muy dificultosa impedir la división del partido liberal. No se trata, como comprenderá el lector, del número de diputados que ha de tener el señor Gamazo.

Es del todo indiferente que haya tres ó haya cincuenta, pues teniendo asiento la cabeza de esa fracción, y á mayor abundamiento el señor Maura, no son menester ni otros hombres ni otras voces, que seguramente en elocuencia y firmeza no podrían superar á las de aquellos estadistas.

Se trata de convivir como Dios manda en un partido, se trata de que los ministros no maltraten á diputados liberales; se trata de que el partido dominante no tenga en sus cabos ó directores voluntades airadas de unos contra otros, y sea posible el gobierno y el sistema parlamentario con el partido liberal, sin tener que deplorar á cada paso las violencias de arriba ó la falta de comunión en las opiniones.

Si á todo esto no se atendiera antes de ir á las Córtes, sería una verdadera torpeza que pagaría el partido liberal con disen[illegible] casa de socorro [illegible] desde luego [illegible] que le quitarían desde luego no poca autoridad y amenazarían gravemente su mando y su existencia.

Ya se vé, por tanto, que cabe en lo posible que la conferencia del señor Gamazo con el señor Sagasta haya versado sobre la convocatoria de las Córtes.

Pero eso no es bastante para abrirlas sin temor á otros peligros.

El de mayor interés para el orden regular en las funciones del propio sistema parlamentario, es el estado del partido conservador, estado de verdadera gravedad para las discusiones y las votaciones de las Córtes, pues siendo caótico ó anárquico, ó por haber llegado á una gran división de pareceres, no conviene llevarlo así al Parlamento para que las mismas luchas intestinas que padece entorpezcan el curso de los trabajos diarios, y hagan en un momento dado imposible la sustitución de los liberales. Por manera que las Córtes no se abrirán sin que el gobierno pueda afirmar de antemano la disciplina ejemplar de la mayoría y la posible reducción de opiniones en el partido conservador: tarea esta última que sigue al parecer con provecho una ilustre persona, sobre la cual pesan en estos momentos numerosas responsabilidades, de las cuales la fortuna, su patriotismo y su entendimiento le van aliviando con éxito para la patria. De todas suertes, los liberales no deben prolongar ya por mucho tiempo el presente interregno, pues pudiera acaecer que su larga duración hiciese mayores las heridas que han recibido injustamente algunas elevadas individualidades del propio partido liberal.

INCÓGNITO.

Los periódicos de la corte y El barrio de Santa Cruz

II

No crean los diarios de Madrid, *El Imparcial* y *El Nacional*, que hemos dicho la última palabra en este asunto del proyecto de apertura de vías en el barrio de Santa Cruz.

La ligereza, ó el dudoso móvil con que han procedido los ocultos impugnadores del proyecto nos obligan á insistir en la discusión del mismo; porque causas como la que defendemos tienen tanta virtualidad, que facilitan materia sobrada para su encomio.

No hemos, pues, de incidir nosotros en el grave error ó en la vulgar manía de escribir á tontas y á locas, sin datos ni antecedentes, ni juicio propio, por impresión ó mala fé, ignorancia ó despecho, ó de *calomocurrente*, por si *suena la flauta*, como en la fábula, bien por afán de exhibición extemporánea, ó bien por poderosos impulsos de mal entendidos apasionamientos, esgrimiendo la crítica de relumbrón y talco, que diría el inmortal *Revilla*, y empleando artes maquiavélicas mandadas guardar por anticuadas y de guardarropía.

Quédense esos procedimientos para los que ignoran las cosas de que tratan y prueban con sus críticas sistemáticas que no saben lo que decir, ni se han tomado el trabajo de hacerse cargo del proyecto debatido,

Hay reformas que no admiten espera.

Una de estas es la de facilitar la de Sevilla á través del barrio de Santa Cruz para poder salir á la ronda por esa zona de la ciudad y sanear y embellecer al propio tiempo dicho barrio.

Para la ejecución de este proyecto se hace indispensable el rompimiento de la muralla que circunda la huerta del Retiro y la segregación de parte de los terrenos de dicha huerta, que dicho sea de paso, hoy se explota *á fruto por persión*. ¡Si será una joya!

Por esta necesidad de ocupar terrenos de la huerta, es por lo que indudablemente el proyecto que nos ocupa no es ya un hecho.

Porque, ¡rara coincidencia! los propietarios todos á quienes afecta la mejora, suspiran porque se realice; porque se les expropie; porque desaparezcan aquellas callejuelas tortuosas y pestilentes; porque se abran vías de comunicación, se ventile el barrio, se establezcan en él servicios públicos de policía é higiene, aún á cambio de que se pierdan para siempre, aquellas *bellezas arquitectónicas, aquellos restos de construcciones de aldea*, aquellas *maravillas árabes*, que solo existen en la mente de los alucinados detractores del proyecto del ilustre y distinguido alcalde de Sevilla señor marqués de Paradas y que constituyen la admiración de cuantos extranjeros nos visitan, al decir de *El Imparcial* y *El Nacional*.

¡Si serán ilusos los aludidos propietarios y si tendrán mal gusto!

Ya nos ocuparemos del extremo relativo á la expropiación de los terrenos que se necesitan de la huerta del Retiro para la ejecución del proyecto. Y entonces, aparte la cuestión legal, que es precisa y clara en nuestro derecho, posible es que tambien digamos algo respecto á si esa otra joya forma parte del regio Alcázar de Sevilla, toda vez que la muralla de la ciudad la divide de la mansión del célebre don Pedro I.

Hoy y á la ligera, porque este asunto pensamos tratarlo en sus múltiples aspectos, y concretándonos á la conveniencia y necesidad de la mejora, diremos que entre todos los proyectos que tiene en estudio el Ayuntamiento de Sevilla, ningunos tan necesarios y urgentes como los de la realización de una vía que partiendo de la puerta Real termine en la del Osario, para parte de la cual sabido es que se tramita el oportuno proyecto, y la de la apertura de otra vía que arrancando de la plaza del Cardenal Lluch, y atravesando el barrio de Santa Cruz, termine en el prado de San Sebastian.

Las exigencias del movimiento mercantil é industrial de una parte, y la conveniencia por otra de facilitar la viabilidad de estas importantes zonas, imponen estos proyectos que nadie será osado á discutir, á menos que cierre los ojos de la razón á la evidencia.

Una ligera ojeada por el plano de la ciudad basta y sobra para demostrar que en la zona que comprende el barrio de Santa Cruz, desde la puerta de la Carne hasta la de San Fernando, es imposible el tránsito y la vida; lo primero, porque todo él está constituido de callejuelas tortuosas y estrechísimas, por las cuales no puede circular ninguna clase vehículos, ni aun los que se destinan á los servicios de policía y sanidad; lo segundo porque esa topografía defectuosísima constituye esa agrupación de viejas y malísimas viviendas, en focos de infección inextinguible.

Resulta, pues, que el proyecto, tal y como lo ampara el señor marqués de Paradas, contiene todas las ventajas de una reforma necesaria y conveniente, exigida por la opinión y aplaudida por todos los que inspiran sus apreciaciones en altos móviles.

Ningun otro estudio realizaría mejor la aspiración del señor Atienza, que es la de toda Sevilla, como el que nos ocupa.

Acorta las distancias, facilita el movimiento cada vez más floreciente de nuestras industrias y nuestro comercio; establece vías de comunicaciones directas, amplias y como las aconseja la urbanización de las grandes capitales; sanea un barrio, casi olvidado por su situación y sus condiciones y responde, por último, á la honrada y legítima aspiración de nuestro actual alcalde de llevar á feliz término cuantas mejoras son necesarias en Sevilla que envuelvan verdadera utilidad pública.

Basta por hoy, porque aun cuando mucho más pudiéramos decir en prueba de la necesidad y conveniencia de la obra combatida por *El Imparcial* y *El Nacional* metiéndose en terreno vedado, sobra lo dicho.

UN SEVILLANO.

CÁMARA DE COMERCIO

COMUNICADO

Sr. director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Con esta fecha mandamos al señor presidente de la Cámara de Comercio, la siguiente carta que le rogamos publique en su apreciable periódico, por lo que le anticipan las gracias sus affmos. SS. SS.

José de Montes.—Juan Antonio Fernandez

Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Muy señor nuestro: No permitiéndonos nuestro decoro, el continuar perteneciendo á esa Cámara, despues de lo ocurrido en la sesión celebrada por la misma en la noche del 28 del actual, ordenará usted que se nos dé de baja como socios de dicha Cámara de Comercio.

De usted affmos. SS. SS. Q. B. S. M.

José de Montes.—Juan Antonio Fernandez.

Sevilla 29 de Diciembre de 1897.

Oposiciones á escuelas

En las de niños

Una vez más ha dado muestras, el recto tribunal de las oposiciones á estas escuelas, de que viene cumpliendo en el ejercicio de sus funciones con el programa de justicia que se trazó al quedar constituido.

Prueba evidentísima de ello es la rectitud con que ha procedido, cumpliendo extrictamente con lo ordenado en el reglamento, al eliminar de las listas de opositores á los números 8 y 24 por no haber firmado estos uno de los tres pliegos que componen el ejercicio escrito.

Apesar de que á su buen criterio no se ha ocultado que tal falta bien pudiera ser un olvido involuntario de los interesados, cuerdamente juzgando, ha cumplido con lo dispuesto en el reglamento.

Esto es una garantía mas que hay que agregar á las muchas que de su proceder tienen los maestros opositores.

Con el fin, como ya digimos anteriormente, de adelantar en cuanto les sea posible el término de estos ejercicios, no suspenderá este tribunal sus sesiones de calificación en los próximos días de fiesta mas que el sábado 1.° de Enero.

Calificados ayer

Número 38.—Don Francisco Muñiz Carvajal, con 80 puntos.

Número 39.—Don Mariano Benitez Bascón, con 141 puntos.

Número 40.—Don Rafael Carrillo Sanchez, con 130 puntos.

Número 41.—Don Luis Galiano Alférez, con 248 puntos.

En las de niñas

Ayer fueron calificadas por este tribuna las opositoras números 13, 14, 15 y 16, obteniendo los siguientes puntos:

Doña Emilia Vega Gil 7
» Agueda Infante Dominguez. 205
» Clotilde García y Rodriguez. 274

Además fué eliminada la número 17 por haber infringido el artículo 89 del reglamento.

Hoy día 31, mañana 1.° de Enero y pasado domingo, no celebra sesión este tribunal; por lo tanto, no hay calificaciones hasta el lunes próximo, día 3.

Noticias locales

Procedentes de Cadiz han llegado á esta capital el exgobernador de Tarlac (Filipinas) don Manuel Verger y Fabié y su hermano don Antonio, escribano de actuaciones en el juzgado de la Magdalena.

Ha sido destinado á este cuerpo de ejército el comisario de guerra de primera clase don Maximino Aguilar y Herrero, que se encuentra actualmente en el ejército de operaciones de Filipinas.

Hemos oido decir que un empresario de teatros está en ajuste con una compañía lírica, que debutará en nuestro primer coliseo pocos días despues del en que concluya sus tareas la de variedades que trabaja actualmente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

De Cuba

Madrid 30, 5 t. (Urgente. Retrasado.)

Desde la Habana telegrafían al *Heraldo* confirmándole que Amblard niégase á formar parte del gobierno cubano.

Este aplazará la constitución del gabinete.

Las noticias que se reciben de operaciones carecen de interés.

Preséntanse inconvenientes para sustituir á los señores Amblard y Dolz.

Tambien se encuentra ausente el señor Govin, quien vendría inmediatamente en el caso de que se le nombrase para desempeñar alguna cartera.

Se han barajado muchos nombres para subsecretarios.

Prepárase la derogación del bando del general Weyler sobre exportación de tabaco.

Se concederá franquicia para exportar el tabaco torcido.

Grilo.—El temporal

Cadiz 30, 5-20 t. (Urgente. Retrasado.)

En el expreso ha marchado á Sevilla el laureado poeta don Antonio Grilo.

—Reina en estas aguas fuerte temporal.

Varios barcos han suspendido su salida.

Una lancha se volcó en la bahía, salvándose los tripulantes.

Los barcos de pesca han logrado arribar todos á Cadiz ó al Puerto de Santa María, cesando la intranquilidad.—*Salido.*

Consejo en Palacio

Madrid 30, 5-35 t. (Urgente. Retrasado.)

Se ha celebrado el Consejo con la reina, sin novedad.

No hubo tampoco firma.

El Consejo se redujo á una mera exposición del estado de los asuntos actuales.

El señor Moret dió cuenta de las noticias recibidas en el último correo de Cuba.

Dicen que son optimistas, añadiendo que se recauda un millón de pesos mensuales.

No se ha recibido ningun telegrama de Cuba respecto á lo que se refiere de la constitución del gobierno colonial y de los ministros que hayan de formarlo.

Para primero de año se publicarán los nombres de los ministros que han de formar el gobierno insular.

Para esa misma fecha saldrá en la *Gaceta* de la Habana.

Se ha advertido cierta reserva en los ministros.

De Marina

Madrid 30, 6-25 t. (Urgente. Retrasado.)

La escuadra española permanecerá en aguas de Cartagena todo el tiempo necesario para limpiar fondos.

El ministro de Marina y el alto personal del ministerio cumplimentarán mañana al embajador francés Mr. Patenotre.

La protesta de Weyler

Madrid 30, 9-10 n.

La protesta del general Weyler contra el Mensaje de Mac-Kinley ha sido entregada esta mañana á las doce en el ministerio de la Guerra.

El Nacional, dice que la acompaña una extensa y razonada comunicación, defendiendo la gestión de Weyler en Cuba.

De Filipinas

Madrid 30, 9-30 n.

En los centros oficiales dicen que los cabecillas rebeldes filipinos que quedan en el campo, reclutan ahora rebeldes para la completa sumisión.

Lejos de resistirse á la presentación la promueven con actividad.

El manifiesto conservador

Madrid 30, 9-40 n.

La publicación del manifiesto del directorio conservador Martinez Campos-Silvela-Villaverde depende del día en que regrese el señor Silvela de Badajoz adonde marchará el martes próximo.

De elecciones

Madrid 30, 9-50 n.

Hablando de elecciones generales, dice *El Correo* que, como han de verificarse tambien en Cuba, donde el censo se terminará á mediados de Febrero no se celebrarán aquéllas hasta fines de dicho mes.

La prensa y la protesta

Madrid 30, 10 n.

La protesta del general Weyler la ha publicado *El Correo Español.*

Dice el *Heraldo* que el gobierno considera pecaminoso el documento de Weyler.

El Correo dice que no se permitirá su publicidad por consideraciones de orden internacional.

La Correspondencia dice que, siendo un documento dirigido á la reina por el general Weyler, tiene carácter reservado.

Francia y China.—Bismarck

Madrid 30, 10-15 n.

El almirante de la escuadra francesa en China se ha posesionado sin oposición de la gran isla de Hainan, que cuenta con un millón de habitantes.

—El excanciller aleman Mr. Bismarck se ha agravado en su dolencia.

Hace unos días no recibe á nadie.

Una cena y un banquete

Madrid 30, 10-30 n.

Para despedir el año obsequiará mañana el señor Romero Robledo con una cena á sus amigos, entre ellos el general Weyler y otros generales.

—El diputado conservador señor Mesa y Mena obsequiará el sábado con un banquete á los señores Romero Robledo, Weyler, Castellano y otros, hasta el número de 16.

El Consejo.—Un despacho oficial

Madrid 30, 10-40 n.

El Consejo de mañana se ocupará de la constitución del gobierno cubano, de la necesidad de recursos y de la protesta del general Weyler.

Un despacho oficial dice que el general Pando marcha á Manzanillo al frente de numerosas tropas.

El banquete de Castelar. Recepción diplomática

Madrid 30, 10 55 n.

Los amigos del señor Castelar afirman que el banquete que este dió anteanoche careció de caracter político.

En la embajada francesa se ha efectuado la primera recepción diplomática.

Han concurrido la mayor parte de los representantes extranjeros y las autoridades.

Despues, el nuevo embajador Mr. Patenotre cumplimentó á la reina y á la infanta Isabel.

Más de Cuba

Madrid 30, 11-50 n. (Urgente.)

El último telegrama oficial de la Habana dice que son satisfactorias las noticias que se tienen.

Las columnas con incesante actividad, siguen en operaciones.

Las fuerzas han levantado el espíritu público.

El general Pando ha regresado á Manzanillo.

Siguen con éxito los trabajos para fortificar á Cauto.

En las márgenes del rio Cauto siguen los reconocimientos, abandonando el enemigo, que está desmoralizado, campamentos, trincheras, armas, explosivos, ganados y recursos.

Todo queda en poder de nuestras fuerzas, que solo han tenido cuatro bajas.

Las del enemigo son muchas.

Lo de China

Madrid 31, 1 madrugada. (Urgente.)

A consecuencia de la situación actual en la cuestión de China, ha llamado Inglaterra á las reservas de su marina de guerra.

Créese que aumentará las fuerzas navales en el extremo Oriente.

Miscelánea

Madrid 31, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de París dicen que se ha dictado sentencia absolutoria para todos los procesados por la cuestión de Panamá.

—En la capital de Haití ha ocurrido un horroroso incendio que ha destruido 800 casas.

—Háblase en París de que se abrirá información para depurar quien ha facilitado un importante documento de caracter reservado.

—Ha fallecido el obispo de Argel.

Escándalo en el Real

Madrid 31, 3 madrugada. (Urgente.)

En el teatro Real ha habido un escándalo mayúsculo.

Fueron siseados la tiple y el tenor.

Armóse bronca entre los espectadores, repartiéndose algunos palos.

La policía detuvo á once individuos.

La bronca llegó á tener proporciones serias.

Ultimas noticias

Madrid 31, 4 madrugada. (Urgente.)

Segun las últimas noticias de la Habana, se indican para constituir el gobierno insular á los señores Monleón, Galvez, Govin, Rodriguez, Dolz y Cueto.

Sin embargo, aun no hay nada seguro.

Telegramas de Roma dicen que una agencia de Nueva York ha telegrafiado á aquella capital diciendo que el teniente coronel Ruiz se encuentra prisionero de los rebeldes.

—El sábado se celebrará el jubileo del Papa.

Con este motivo le ha enviado un regalo don Carlos de Borbón.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

1897 y 1898

Vaya en mala hora á sepultarse en las regiones del olvido el año que hoy espira.

Durante su reinado, la desventurada España ha sufrido, con resignación heróica, calamidades sin cuento, capaces de agotar la resistencia y el valor del pueblo más paciente de la tierra.

Guerras fratricidas en las colonias, que han costado arroyos de sangre y montones de oro; cuestiones internacionales, de índole gravísima, creadas por la perfidia y la ambición de nuestros enemigos; enfermedades epidémicas, enseñoreándose por algunas provincias; la miseria y el hambre azotando otras, y hasta la muerte arrebando á españoles ilustres que eran la admiración del mundo civilizado: tal es, á grandes rasgos, el balance que ofrece el funesto año de 1897.

Solo una partida favorable podemos consignarle. En sus postrimerías, arrepentido quizás de tanta desventura, nos ha proporcionado la paz bendita en nuestras islas Filipinas.

¡Quiera el cielo que el año que mañana empiezan, continúe por los halagüeños derroteros que su antecesor deja iniciados!

Ojalá que la felicidad y la abundancia renazca en los hogares españoles en el nuevo año, como compensación á tantas lágrimas derramadas y á tantos sacrificios llevados á cabo con el entusiasmo y el heroismo peculiar de esta nación hidalga y virtuosa.

La redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO desea á todos ventura y prosperidad en el año que mañana empieza á regir los destino del mundo, y pide al cielo sepa inspirar á los hombres que nos gobiernan la discreción y el patriotismo necesarios para evitar nuevas contrariedades y nuevas desdichas.

Notas extranjeras

Ceremonia conmovedora.—Carruajes automóviles.—Un verdadero concierto europeo.—Guerra al militarismo.—Lo que cuesta un periódico.—Anécdota.

Es bastante raro, dice el *Figaro*, ver á un sacerdote debutar en su ministerio presidiendo la entrada en religión de su propia madre.

Este hecho acaba de realizarse en el nuevo monasterio de religiosas redentoristas de Gany, situado en el centro del antiguo bosque de Bondy, donde la marquesa de la Salle tomaba el velo.

El reverendo padre Mauricio de la Salle, redentorista, pronunció en la conmovedora ceremonia su primer sermón.

Verdaderamente es digno de mención este hecho, en el cual un hijo predica su primer sermón en el acto de tomar el velo su madre, y la ceremonia debió resultar conmovedora.

Hay que tener presente que la piedad de la familia la Salle estaba ya bien comprobada, pues en ella se cuentan un santo, Fourier de Maltaincourt, recientemente canonizado, y un bienaventurado, Juan Bautista de la Salle.

—

El automovilismo ha penetrado en nuestras costumbres. No hay más—segun Henri de Parville—que recorrer el Bosque de Boloña, de París, para convenir en ello. Ya se ven allí faetones, victorias y carruajes de todas clases movidos por el vapor. Todos los coches mecánicos puestos en circulación tienen cuatro ruedas. Pero ahora se ha inventado un automóvil de *dos* ruedas.

¡Carruajes de dos ruedas sin caballo! ¿Cómo puede conservar el equilibrio?

Pues sencillamente, haciendo girar por medio de la electricidad ó del vapor un disco metálico horizontalmente puesto sobre el centro del eje que une las dos ruedas. El movimiento de rotación rapidísimo del disco conserva el coche en posición horizontal.

Un mecanismo ingenioso permite que giren las ruedas con velocidades variadas en las curvas, evolucionar en todas direcciones, retroceder y hasta saltar y hacer piruetas, sin riesgo de que el coche se descomponga.

—

La serie de las fiestas que se verificarán en Viena en el próximo año, con ocasión del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José, se inaugurará con un concurso de músicas militares de los ejércitos europeos. Este concurso se verificará á fines del mes de Mayo de 1898 y durará dos dias; las músicas militares austriacas y húngaras no concurrirán. El jurado será internacional y se compondrá de compositores de música renombrados de todos los paises.

—

Una señora de París, llamada Mad. Pontonié Pierre, ha hecho votar por el grupo «La solidaridad» de las mujeres, reunido en la alcaldía del sexto distrito, una proposición notable.

El grupo ha decidido no dar á los niños como regalo de Pascuas, ni soldados de plomo, ni cañones, ni sables. En una palabra, ningun objeto que pueda desarrollar en los niños el gusto militar.

Seguramente la decisión del grupo «La solidaridad de las mujeres» ha de ser poco cumplida. ¡Cualquier madre niega á su hijo en estos días un sable ó una trompeta, haciéndole coger un berrinchin que pueda traer consecuencias!

—

Véase lo que cuesta adquirir en la República francesa un número del *Boletin de las Leyes:*

En primer lugar proveerse de una autorización de compra en el ministerio Interior.

Segundo, presentar dicha autorización á un empleado de la oficina correspondiente.

Tercero, conseguir que un segundo empleado selle una larga hoja que entregó el primero.

Cuarto, el segundo empleado pasa la citada hoja á un tercero, al cual (¡y van cinco operaciones!) se le dan los 50 céntimos que cuesta el periódico.

Otro empleado entrega una orden escrita, un permiso de *laisser passer* (dejar pasar), [illegible] número que se pide y da un talón ade[illegible]

[illegible]oge el número por fin, pero no se puede salir de la oficina si no se entrega el talón á un portero que hay con tal objeto.

¡Y aun hablan de España!

—

Asistiendo Filipo de Macedonia á la venta de algunos cautivos, estaba en una postura inconveniente. Uno de aquellos esclavos se lo advirtió y él dijo:

—Póngase á ese hombre en libertad, pues no sabía que fuese amigo mio.

Noticias locales

A causa del temporal reinante se encuentra detenido en Peñaflor el correo de Madrid. Ignórase á que hora llegará á esta capital.

Con gran solemnidad se está celebrando en la capilla de San José el quinario de Nuestro Padre Jesús de la Salud. La capilla se ve muy concurrida, predicando el elocuente orador sagrado don Claudio Amorín.

Se suplica la inserción de los siguientes anuncios:

«El soldado Arcadio Rodriguez Morales, que procedente del ejército de Cuba ha sido destinado al regimiento infantería de Granada número 34 y cuyo individuo debió marchar á Osuna á residir, sin que las autoridades de aquella población den noticia de su paradero, se presentará en las oficinas de dicho cuerpo para enterarle de un asunto de su mayor interés, sea cualquiera el punto en donde en la actualidad se encuentre.»

«Las clases y soldados que á continuación se relacionan, destinados al regimiento infantería de Granada número 34, procedentes de los ejércitos de Ultramar y que en la actualidad se encuentran residiendo en esta capital, segun la orden de su destino, se presentarán en las oficinas de dicho cuerpo, situadas en el cuartel de la Gavidia, con objeto de enterarles de un asunto de su mayor interés, respecto á su regreso á la Península. Cabo, José Jimenez Parejón; soldados, Luis Chaves Gutierrez, Estanislao Caballero Santos, Dionisio Muñoz Muñoz, José García Tapiell, Carlos Torres Ramos, José Fernandez de Casa, Domingo Vicente Lopez, Juan Baturosas García, Francisco Roman Castaños é Isidoro Gutierrez Ruiz.»

Se encuentra en Sevilla el conocido afinado y rico propietario de Medina de las Torres, don Dámaso Perez, á quien el diestro José García el *Algabeño* ha regalado la cabeza del toro de Veragua, con que tomó la alternativa en la plaza de Madrid el 22 de Setiembre de 1895.

A la comida de fin de año en casa de los señores de Piñar, están invitados gran número de parientes y amigos de los anfitriones, entre los que se cuenta á los señores de León y Torres Ternero, señoritas Juana Benjumea, don José Perez de Guzman y don Antonio Benjumea.

Se encuentra fuera de cuidado el señor Lasso de la Vega. Nos alegramos.

Se encuentra en esta capital el señor don Pedro Plano, presidente de la comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Badajoz.

Ha sido elegido hermano mayor de la Santa Caridad el señor don Francisco Pareja, y secretario el señor don Ramón Ferrero.

Para asuntos de su interés se presentarán en la sección de Quintas de la secretaría municipal los soldados José Jimenez Acosta, Manuel Ibañez Fernandez, Manuel Ortiz Ollega, Juan Roldán Lagares, Antonio Cabrera Martos, Francisco Alfonso Tejada, Carmen Gil, Antonio Lopez Jimenez y Elisa Surriá.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el preso en esta carcel nacional Francisco Tirado Rodriguez, sea conducido á la de Málaga. Tambien ha dispuesto que Eduardo Correa Vidal, Manuel Solís Prieto, Diego Agustin Rodriguez y José Avila Díaz, sean conducidos al penal de Granada para extinguir las condenas que les han sido impuestas por los delitos de hurto, estafa y alzamiento de bienes.

Hoy se ha practicado la autopsia al cadaver del infeliz carrero José Chacón, que resultó muerto ayer á consecuencia de la caida de uno de los gigantescos árboles que existen en el paseo de las Delicias.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido hoy á la Central de Clases pasivas del magisterio la cantidad de 8.268'34 pesetas, recaudadas para dichos fondos desde el último arqueo.

En la calle Pedro Miguel se ha cometido un robo consistente en la tubería de plomo para el gas y agua de una de aquellas fincas.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes para que por la benemérita se prohiba la entrada de los cazadores en la dehesa de Tablada.

La empresa abastecedora de aguas procederá en breve á la recomposición de la fuente pública de la plaza del Altozano.

El delegado de la Alcaldía en la plaza de abastos de la Feria ha pedido á la sección municipal correspondiente que diariamente se le dé cuenta del servicio de veterinario que se nombre para la inspección facultativa.

Se ha hecho cargo nuevamente de la cuarta tenencia de alcalde el señor Moreno, cesando en el desempeño de la misma el señor Romero Canavachuelo.

Ha llegado á esta capital el rico propietario é industrial de las minas de Río Tinto don Manuel West Lares.

El sábado próximo contraerá matrimonio en Bollullos del Condado la joven y simpática señorita Rosario Fernandez con el joven artista don Rafael Bona, siendo padrinos don José Clemente y doña Dolores Carreras.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado médico de Huelva y diputado provincial don José Tejero é Hidalgo.

Con gran solemnidad y concurrencia de fieles viene celebrándose en la iglesia de religiosas hospitalarias de San Juan de Dios la novena al Divino Niño Jesús, cuyos cultos seguirán celebrándose hasta el día 6 del próximo mes de Enero inclusive. Los días primero, cuarto, quinto y sexto del mismo mes habrá sermón por un distinguido orador sagrado.

Hoy como último día del año han hecho balance en el Banco de España, por lo que la sucursal de Sevilla terminó el despacho á las dos de la tarde.

A la consulta pública de la casa de socorro de la puerta de la Carne asistieron hoy 56 enfermos.

Ha sido destinado á la plantilla de la auditoría de Guerra de esta región el teniente auditor de primera clase don Luis Rentero y Rentero.

Nos ruegan los vecinos de la calle Ballestilla llamemos la atención del alcalde á fin de que ordene la recomposición del pavimento, pues dicha vía se hace intransitable cuando caen cuatro gotas.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, seis mujeres y nueve párvulos.

En la última sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento se dictaron los siguientes fallos de quintas: Soldados condicionales. José Diaz Mateos, del reemplazo de 1894 y cupo de Navas de la Concepción; Manuel Montes Escamilla, de igual reemplazo y cupo de Osuna; José Chía Segura, del reemplazo de 1895 y cupo de Aguadulce; Diego Ruiz Lopez, de 1895 y cupo de Arahal; Rafael Moreno Charril, de 1885 del distrito de la Magdalena; Antonio Pons Linares, de 1895 y cupo de Alcalá del Río; Isidoro Lopez Trigueros, de 1897 y cupo de Arahal; Antonio Aguilar Ruiz, de 1897 y cupo de Osuna; Juan Salado Fernandez, de 1897 y cupo de Sanlúcar la Mayor; Luis Caballero Avila, de 1897 y distrito de San Bernardo.

Libres.—Antonio Martin Zurita, del reemplazo de 1891 y cupo de Constantina; José Martin Parrilla, de 1894 y cupo del Castillo de las Guardas; Manuel Mesa Benitez, de 1894 y cupo de Osuna.

Soldado de abono, Pablo Rodriguez Oneti, del reemplazo de 1897 y cupo de Ecija.

Hoy se han satisfecho por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación 44.341'43 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En breve verá la luz en la vecina villa de Constantina un periódico bisemanal, titulado *El Independiente*. Dicha publicación la dirijirá un conocido periodista madrileño.

Mañana celebran su fiesta onomástica los señores Gomez Imaz, Perez de Guzman, marqués de Jerez; Campos Munilla, Alvarez Franco, Medina y Garvey, marqués de Esquivel; Héctor y Abreu, Sanchez de Castro, Valenzuela y Rincó, Rincón y Llorente, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Camino, Calzada, Puente y Cuevas, Ibarra Ternero, Monti, Sanchez Pizjuan, Bedmar, Fernandez Lopez, Portilla, marqués de la Plata, Gutierrez Villalobos, Marrón Lamadrid, Sales y Ferré, de Jesús Guisado, Amores, Casades, Gutierrez Cano, La Rosa, de Jesús Miguel, Cano y Cueto, Guizado, presbítero; Alperiz, Vazquez Armero, Laraña y Fernandez, Laraña y Ramirez, Cano y Romero Descalzo, de la Vega y Gonzalez Rojas, Alanís Jimenez, Vazquez y Rodriguez, Alamo Mena, Alvendí, Gomez Vascón, Laraña y Becker, Alamo Alonso, Vega, Bernal y Vidal, Cepero, Tobias, Morales Roldán, Parladé, Clavijo, Bernaldez, Vera, Marañón, Buiza y Prada, Campelo, Castilla, Caceres. Luque, Carmona y Luque, Barrera Bernaldez, Díaz y A. de Saavedra, Cajigas, Benjumea, Borin, Arellano, Baena. presbítero; Castellano, Aznar, Barrera, Arpe y Aparicio, Calderón y Ternero, Fernandez (don M. Dionisio), Martinez Más, Justiniano, Centreras.

A todos felicita EL NOTICIERO SEVILLANO.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 117.369'93 pesetas, correspondiendo á derechos reales 16.653'24, al impuesto de cédulas 1.980'55, al id. sobre sueldos 443'85, al id. sobre pagos del Estado 16.079'38' á Aduana 22.089'32, á consumo 68.526'98, á idem por coloniales 1.975'50 y al impuesto sobre tráfico 814'82.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de primera y segunda enseñanza de la *Academia Politécnica* inserto en esta plana.

El arzobispo de esta diócesis, señor Spínola, ha dirijido oficio al gobernador civil participando haber nombrado delegado diocesano para que entienda en la instrucción de los expedientes de conmutación de capellanías y otras fundaciones de la misma índole, redención de cargos eclesiásticos y en todo lo concerniente á la explicación del convenio ley de 24 de Junio de 1867, al presbítero don Francisco Arjona y Castaño, que ocupará el puesto que dejó vacante á su muerte don Antonio Rodriguez Montero.

Por el señor gobernador ha sido autorizada la sociedad Unión Española de Explosivos para remitir á esta capital 12 cajas de dinamita á la consignación de la señora viuda de Daguerre D'Hospital y Compañía.

Don Manuel Pardo ha sido tambien autorizado por el gobernador de Madrid para remitir á don Manuel Gonzalez Parejo dos cajas con 3.000 cartuchos cargados, para caza.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 1.° de Enero de 1898.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Granada, segundo turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Por la tarde.—A las tres y media, La marcha de Cádiz y Cuadros disolventes.—Por la noche—A las siete La czarina.—A las ocho, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las nueve, La vancante de Cañete.—A las diez Nísperos del Japón.—A las 11; Los trasnochadores.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—El drama en tres actos Juan José.—El drama en cinco actos Carlos II el Hechizado.—A las ocho y cuarto.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno.	41 a 43	»
Escaña.	19 a 20	»
Garbanzos gordos.	93 a 98	»
Id. regulares.	76 a 84	»
Id. medianos.	54 a 60	»
Guijas.	42 a 44	»
Habas tarragonas.	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas.	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera.	12 a 14	»
Maiz.	38 a 39	fanega
Mijo.	64 a 70	»
Panizo.	42 a 44	»
Sémola.	19 a 20	arroba
Trigos barbilla.	54 a 55	fanega
Id. blanquillo.	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezolilla.	58 a 59	»
Id. pintones.	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 292.

Han salido: Para el consumo, 139. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 14 806 1/2 kilógramos.

Precios: de 1'42 á 1'44 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

03 toros, 6 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 02 erales, 12 añojos, 4 terneras, 13 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 06.415 856 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 7.000.

Entradas hoy: 7.900 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 0/0 á 40 3/4.

Viejo: á 00.

Información de política local

Hoy terminan su publicación dos colegas de representación y de historia en la prensa periódica sevillana.

Nos referimos á *El Español*, que durante 30 años ha venido defendiendo los ideales y aspiraciones del partido conservador, y á *La Región*, que compartía con el anterior aquella representación política.

Por lo que aseguran ambos periódicos, en sus últimos números, su desaparición obedece al propósito de reconcentrar todas las actividades y elementos de su comunión política, en el nuevo órgano que aparecerá mañana con el título de *La Monarquía*, y que será mantenedor autorizado de las aspiraciones sentidas por los elementos conservadores que acaudilla el Senador vitalicio señor don Eduardo de Ibarra.

Sintiendo y lamentando la desaparición de aquellos colegas, con quienes EL NOTICIERO SEVILLANO ha vivido en cordialísimas relaciones de compañerismo, celebraremos que el nuevo periódico político, que mañana verá la luz pública, obtenga larga vida y éxitos lisongeros en las aspiraciones que motivan su aparición en la prensa sevillana.

Intento de robo

Anoche ocurrió un lance curioso en la calle Batehojas.

Por el balcón de una casa penetraron dos casos y comenzaron á desalojar el contenido de un baul.

Oyó ruido la dueña, que se encontraba en el patio con una vecina, y subió; pero tal impresión le produjo la presencia de los ladrones, que fué víctima de un accidente.

Con gran oportunidad penetró en la casa el exjefe de órden público señor Valenzuela, y entonces los cacos huyeron, arrojándose á la calle por el balcón.

La policía... buena.

Sección judicial

Audiencia

Por disparo

En la sección tercera compareció hoy Antonio Regadera Ramirez, acusado, en causa del juzgado de Osuna, por el delito de disparo de arma de fuego.

El fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo que se condene al Regadera á la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

Don Manuel Laraña Becquer, estimando que no existen pruebas que justifiquen sea su patrocinado el autor del delito que se le imputa, interesó su absolución.

Por lesiones

Se vió en la misma sección tercera otra causa del juzgado de Marchena, seguida por lesiones, contra Juan Pedro Burguillos, para el que pedía el fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don José Dominguez Lopez, un mes y un día de dicho arresto, por estimar existió en su favor la atenuante de provocación.

Nuevo fiscal

Nuestro distinguido amigo y colaborador el joven letrado don José Dominguez Lopez, ha tomado hoy posesión del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, siendo agregado á la sección tercera de la misma.

Visita de cárceles

A la visita de cárceles ordinaria, celebrada hoy, han asistido los magistrados don Francisco Mesa y don José Guerrero Díaz, y el abogado fiscal don Cipriano Lara y Barreñada.

Autos

Se ha recibido en esta Audiencia, terminado, el sumario instruido en el juzgado de Ecija, á instancia de don José Joaquín Díaz Aguilar Tablada, contra don José Salado Espada y otros, por falsedad y abusos electorales.

Juzgados de primera instancia

Criminal

Ante el juez de San Vicente se ha presentado hoy una denuncia contra José Palma, zapatero, en la cual se manifiesta que éste disparó sobre su esposa, que vive en la calle Gonzalez Cuadrado, y con quien no hacía vida marital, un tiro de pistola, que por fortuna no le causó más que algunas erosiones en la cara.

La lesionada hace la denuncia al juzgado en vista de que han transcurrido dos días despues del hecho y no ha tomado parte alguno la policía.

A poco de esta manifestación se presentó el José Palma en el local del juzgado, por cuyo motivo se ordenó su detención é ingreso en la prevención civil.

El escribano señor Romero entiende en el proceso.

Repartimiento de negocios

Hoy no ha habido reparto por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Hoy se ha celebrado en el juzgado del Salvador la subasta anunciada ayer.

Como para los muebles no hubo postor se procedió á subastar los inmuebles, consistente en un pedazo de viña en el término de Bonares, que fué adjudicada á don Pedro Bueno, vecino de aquel pueblo, por la cantidad de su aprecio.

Juicios para el día 3

Salvador.—Continuación de la prueba en juicio, á instancia del procurador don Torcuato Perez, por don José Luque.

—Otro idem á instancia de don Rafael Espinosa, procurador, en nombre de don Federico Barbado.

Magdalena.—Continuación del juicio á instancia de los señores Fernandez y Roche, para el cobro de cierta cantidad.

San Vicente.—Juicio verbal á instancia de don Juan Alvarez.

—Otro de desahucio á instancia de don Manuel Olivera.

—Otro verbal á instancia de don Santiago Valero, para el cobro de pesetas.

San Roman.—Continuación del juicio celebrado hoy á instancia de la Compañía Singer.

LOS MERCADOS

Las festividades de Pascua son causa de que los mercados estén completamente desanimados, no haciéndose mas transacciones que aquéllas necesarias para satisfacer las necesidades del consumo. Los precios se sostienen, por esta causa, inalterables, pero acusando firmeza en la mayoría de granos y semillas.

Por igual fundamento han disminuido bastante las entradas de aceite en el mercado de la capital, ascendiendo éstas, sin embargo, á 27.900 arrobas, que se han vendido de 9'06 á 9'98 pesetas, resultando una pequeña baja con relación á la semana anterior.

El mercado de carnes tiene tendencia marcada al alza, pues como hay ya abundantes pastos, las ofertas disminuyen y esto ha de determinar alguna subida, sobre todo en el ganado vacuno. El de cerda prosigue en el alza iniciada hace tiempo, pagándose al entrador de 1'40 á 1'41 pesetas kilo. Es de suponer que los precios no decrezcan hasta que se presente en el mercado el ganado procedente de la montanera.

El tiempo, bueno á principio de semana, se ha trocado en los últimos días en borrascoso, con fuertes aguaceros é impetuosos vientos que han debido causar algun perjuicio en el arbolado y frutos pendientes.

COMISIÓN DE FERIAS Y FESTEJOS

Proyectos plausibles

Bajo la presidencia del señor Parladé se reunió esta tarde en el Ayuntamiento esta comisión municipal al efecto de acordar los festejos que se propondrán á la [illegible] del cab[illegible]on, en el próximo mes de Abril.

Asistieron de la comisión la mayoría de los concejales que la constituyen, cambiando impresiones sobre el mayor realce que se piensa dar á los festejos de esa época, á fin de justificar la fama de que goza universalmente.

La comisión acordó que el presupuesto para ellos sea el mismo del año pasado, pues se hace imposible su aumento dentro de lo que los fondos del Ayuntamiento hoy permiten.

No obstante, la comisión teniendo en cuenta la escasa cantidad de que para los festejos puede disponer, acordó en primer término designar una subcomisión que gestione cerca de los comerciantes é industriales de Sevilla la cooperación de estos, que son los mas interesados en la mayor brillantez de la fiesta, donando cantidades que permitan la realización de los propósitos de la comisión.

Para ello quedaron nombrados el señor Perez (don Juan), como presidente, por ser el iniciador de la idea y los señores Rodriguez (don Juan), Adalid, Castañer, Montes, Mallol y Durán.

Para este efecto la comisión visitará á los comerciantes é industriales á fin de inscribir los nombres de los que á ello se presten, en las listas de suscrición.

A propuesta del señor Romero Canavachuelo, y con la aquiescencia de los demás vocales, se trató despues de nombrar otra subcomisión que estudie el modo de hacer que haga estación esta Semana Santa el Santo Entierro.

Esta quedó constituida por los señores Romero Canavachuelo, Sanchez Pineda y Amores (don Alfredo.)

Esta misma tarde el señor Romero ha dirigido oficio al mayordomo de dicha hermandad, señor Ariza, con objeto de tratar del particular.

Por último, se designó otra subcomisión encargada de formular un dictámen relativo á la organización de las Exposiciones de ganados y plantas y demás festejos de otra índole.

Esta la componen los señores Parladé (presidente); Sanchez Pineda, Esquivias, Suarez (don Félix) y Rodriguez (don Juan.)

Entre las novedades que esta subcomisión se propone introducir en los festejos, á mas de los de costumbre figuran una retreta militar y un baile de etiqueta, que caso de realizarse se celebraría en los magníficos salones altos de las Casas Capitulares y al que se asistiría por invitación del Ayuntamiento.

Como se vé, la reunión de esta tarde, aunque no ha tenido mas que el carácter de preparatoria, no está exenta de interés para el público, que desde luego acogerá con aplausos los buenos deseos de los nuevos concejales.

El negro entre los yankées

Nuestro colega *Las Novedades*, de Nueva York, publica los siguientes sustanciosos párrafos:

«Mientras España, en el nuevo régimen otorgado á las islas de Cuba y Puerto Rico, acaba de conceder el derecho de sufragio á todo bicho viviente, sin exclusión de negros, pobres ó iletrados, se da el hecho en esta libérrima y democrática república, de que un número considerable de sus habitantes nativos, estén completamente excluidos de las urnas. No hablamos ya de las exclusiones violentas, como cuando en dia de elecciones al negro del Sur se le espanta á tiro limpio de los colegios electorales; nos vamos á referir á la exclusión del etiope por medios «legales», á pesar de la enmienda 15.ª de la Constitución federal.»

»Este hecho, digno de particular mérito, existe en el Estado de la Carolina del Norte, donde están privados del voto, sin que por lo visto se columbre remedio alguno, 128.000 varones adultos de color.

»En 1895 celebróse en aquel Estado una convención constitucional, en la que era *Deus ex machina* el tristemente famoso senador Tillman, ese demagogo tuerto que se ha distinguido por sus groseras invectivas, en pleno Senado, al presidente Cleveland, al Tribunal Supremo Federal y al Senado mismo. El objeto de esta asamblea era modificar la Constitución del Estado, en tal forma, que los negros, que están en mayoría, quedasen en minoría en el colegio electoral.

»Consiguióse esto, insertando en la Constitución una cláusula, segun la cual, hasta 1.º de Enero de 1898 solo serían admitidos en la inscripción electoral los mayores de edad que supieran leer la Constitución, ó que leida ésta por el funcionario encargado de la inscripción, fuera explicada en forma satisfactoria para éste.

»Ya se comprende que, investido el dicho funcionario con tan omnímodas atribuciones, y siendo un blanco imbuido en el espíritu de su raza, había de hacer mangas y capirotes con el derecho del pobre negro.

»Quedaba el remedio de que éste acudiese á los tribunales en demanda de reparación, invocando la referida enmienda de la Constitución federal. Mas por una ú otra causa, el hecho es que el negro no acudió, que ha transcurrido ya sobradamente el tiempo hábil para ello y que de 140.000 electores de color, solo están actualmente inscritos en el registro y declarados aptos para votar 12.000, en tanto que los blancos inscritos suman 90.000.

»En virtud de otra enmienda de la Constitución del Estado, desde 1.º de Enero de 1898 todo individuo que acuda á inscribirse en el registro electoral deberá, para ser aceptado, no solo saber leer y escribir á satisfacción y dictado del susodicho oficial de registro, sino además probar que posee propiedad imponible por el valor mínimo de 310 pesos, y que está al corriente en el pago de contribuciones.

»Y ahora comparen ustedes la República modelo, con la decrépita, atrasada y retrógrada monarquía española.»

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana de una herida en la cabeza y varias contusiones un niño que en la calle de la Alhóndiga fué atropellado por una caballería.

—En el mercado del Postigo fué detenido esta mañana un individuo que en completo estado de embriaguez molestaba á las mujeres que iban á hacer la compra.

—Esta mañana en la plaza de San Francisco tuvo la desgracia [illegible] resbalar y dar una caida [illegible] anciano, causándose una herida [illegible]eza que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

—Esta mañana se promovió un fuerte escándalo en la plaza de San Pedro entre Carmen García é Irene Carrero resultando esta con varias contusiones en la cara y cabeza.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta tarde de una herida contusa en la región frontal, producida casualmente al dar una caida en la calle Santa Ana, un niño de nueve años llamado Rafael Gonzalez Ruiz.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado de varias erosiones y contusiones en el cuerpo un individuo que en la calle Tetuan fué arrollado por un carruaje.

—Esta mañana, al pasar por la calle Placentines una mujer llamada Teresa Ríos Urbano, dió una caida, causándose una herida contusa en la región parietal que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco se le practicó esta mañana la extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo á un individuo llamado Manuel Reyes Gil.

—Esta mañana, una señora, vecina de la casa número 12 de la calle de las Palmas, tuvo la desgracia de dar una caida en el patio de su casa, causándose la fractura del tercio superior del húmero izquierdo. Conducida á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, se le practicó la correspondiente cura.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta tarde de una herida en la región parietal un individuo que en la calle Industria cayó de la caballería que montaba, á consecuencia de estar alcoholizado.

—En la plaza de Pilatos riñeron esta tarde dos niños, resultando uno de ellos con una herida contusa en la región frontal, producida de una pedrada que le arrojó su contrario.

En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado.

Noticias generales

En la última junta celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando fué nombrado presidente don Pedro Madrazo y tesorero el señor marqués de Cubas.

Tambien se nombró académico correspondiente en París al célebre compositor francés Saint-Saens.

—El día 1.º de año empezará á regir en Madrid el nuevo reglamento del cuerpo de seguridad, redactado por los señores Aguilera y coronel Morera.

—Anúnciase la publicación de tres nuevos periódicos en Madrid.

La República, de grandes dimensiones, fundado por el directorio de la fusión republicana y sostenido por acciones.

El Autonomista, que representará en la Península la política de las juntas autonomistas de Cuba y Puerto Rico.

Y un semanario ilustrado, dedicado á la propaganda republicana y que dirigirá el periodista federal señor Solís.

—El señor Silvela saldrá para Badajoz el día 4 del próximo Enero.

Le acompañarán en este viaje los señores Villaverde, marqueses de Portazgo y Barzanallana, conde de Viamanuel, Dato, Silvela (don Luis y don Eugenio), Cavestany, Perez de Guzman y Ruiz (don Gustavo).

Despues de inaugurar un círculo conservador en la capital extremeña, se celebrará un banquete de 300 cubiertos en el teatro de Ayala y al final hablarán los señores Villaverde y Silvela.

—Todavía se manifiestan perplejos los carlistas acerca de la actitud que adoptarán cuando llegue el momento de las elecciones.

Acudiendo á la lucha electoral, creen que les ha de reportar impopularidad entre sus parciales; apelando al retraimiento, entienden que es el anuncio de empresas arriesgadas.

De este asunto tratarán los prohombres del carlismo en la primera reunión que celebren.

Y, por lo que pueda ocurrir, parece que ya se han iniciado algunos trabajos electorales.

—Ha salido para Lisboa el nuevo vicecónsul de España en aquella capital, el distinguido abogado don José Carvajal y Viana Cárdenas, hijo del exministro republicano don José Carvajal y Hué.

—Segun una estadística oficial existen hoy en España:

Teatros, 390.
Salones de baile, 206.
Liceos, hipódromos y velódromos, 143.
Juegos públicos permitidos, 2.743.
Plazas de toros, 219.

—En el arsenal civil de Barcelona ha sido botado al agua con toda felicidad el remolcador que se construye con destino á las obras del arsenal de Subic (Filipinas).

—El día 2 de Enero próximo se celebrará en el real Palacio el banquete anual con que S. M. la reina regente obsequia al cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid.

Asistirán á él S. A. la infanta doña Isabel, el Nuncio apostólico, los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de Negocios, el ministro de Estado y la alta servidumbre de la real casa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 31 de Diciembre de 1897

(POR TELÉGRAFO)

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
140.000	17372	
60.000	10091	
30.000	19725	
4.000	1612	
»	14631	
»	5181	
»	16183	
»	20491	
»	22145	
»	21122	
»	17016	
»	26479	
»	23782	
»	12201	
»	28267	
»	25112	
»	19276	
»	18576	

Premiados con 500 pesetas

Decena

35 84 77 15 75 82 72 40 85 64

Centena

974 979 364 717 5?3 825 933 801 762
439 505 625 569 534 259 912 348 604
189 442 967 128 549 986 539 579 370
394 972

Mil

754 661 557 997 982 395 384 983 027
158 768 281 645 056 883 950 439 189
679 836 133 895 091 599 055 616 748
292 360 287 580 137 857 521 525 614
894 900 143 016 709 846

Dos mil

404 845 865 979 894 987 065 233 710
201 068 419 976 859 773 480 217 183
242 732 119 025 020 904 018 503 118
012 447 806 527 523 958 189 236 431
121 655 896 537 547 072 919 930 862
556 463

Tres mil

287 586 479 080 750 [illegible] 386 135 220
251 633 915 175 439 352 463 502 710
790 612 235 231 725 675 541 632 588
834 509 054 522 447 990 540 112 155
283 565 468 826 244 120 789 277 088
538 725 762 043

Cuatro mil

167 419 112 654 374 818 021 847 493
616 482 549 613 671 890 545 183 907
555 897 577 887 970 116 522 474 257
311 013 187 556 692

Cinco mil

966 723 275 376 730 636 155 022 001
126 454 913 563 504 120 222 741 508
317 350 132 977 006 438 850 196 259
922 167 506 014 285 084 942 281 455
979 232 188 987

Seis mil

656 455 518 005 948 765 420 128 812
015 621 905 498 032 070 576 140 789
508 838 997 244 318 977 264 840 869
736 517 854 268 796 853 580 272 857
270 870 109 162 832 543 907 681 341
257

Siete mil

094 080 127 464 406 607 731 736 106
881 267 027 153 009 907 444 669 336
078 130 916 090 393 544 170 194 903
820 501 281 265 295 658 763 148 862
803 890 673 587 642 625 156 349 016
465 773 116 676 774 672 938

Ocho mil

344 863 043 437 876 647 338 452 569
[illegible] 521 724 760 907 660 922 707 810
271 955 369 880 549 258 646 972 898
008 444 279 896 166 276 615 712

Nueve mil

616 425 304 967 162 228 866 393 081
756 570 882 408 118 386 924 741 393
226 661 662 [illegible] 880 922 943 824 961
248 962 207 785 449 140 075 116 084
354 504 222 109 303 934 808 554 252
368

Diez mil

656 305 065 312 874 949 722 057 329
015 644 777 487 579 156 430 739 672
351 294 860 697 179 510 063 947 044
008 382 504 796 204 543 132 411

Once mil

289 995 166 451 135 348 932 604 937
196 582 495 066 450 248 572 133 353
536 435 765 479 437 156 906 456 077
122 123 328 833 090 680

Doce mil

790 880 822 399 781 676 871 077 702
479 283 091 002 165 887 792 579 278
672 020 356 607 305 299 011 656 825
497 650 943 352 621

Trece mil

339 569 626 067 037 052 520 025 677
088 122 570 857 269 077 165 465 935
065 733 819 358 468 244 617 136 666
509 318 324 452 599 051 632 204 442
355 801 580 667

Catorce mil

832 556 142 085 233 320 889 883 559
383 443 857 852 177 401 208 779 184
220 383 862 709 398 872 766 759 697
595 355 457 497 213 105 271 845

Quince mil

698 725 877 144 282 475 174 810 738
662 339 947 702 349 212 815 837 934
401 703 431 651 368 521 642 709 488
259 582 595 139 536 677 125 982 764
271 164 302

Diez y seis mil

420 060 959 931 193 136 715 509 697
468 272 083 154 145 982 012 468 430
280 642 453 045 437 776 814 938 035
486 700 514 551 117 265 288 069 096
325 360 809 259 075

Diez y siete mil

827 845 322 290 877 155 417 753 871
758 776 834 619 157 903 418 052 426
588 143 865 791 904 491 414 312 945
244 122 295 111 937 233 496 688 479
563 059 067 361 798 470 029 734 608
383 940 304 303 140 079

Diez y ocho mil

035 364 303 999 848 805 222 902 700
611 640 666 187 209 198 963 553 971
486 582 109 709 634 563 245 822 681
565 603 434 071

Diez y nueve mil

850 463 529 368 243 590 977 054 299
002 667 567 147 392 878 922 834 479
472 165 681 316 388 422 363 119 453
963 563 001 994 031 755 856 520 439
883 823 288 387 642 574

Veinte mil

331 708 593 562 543 907 627 521 758
819 064 621 162 139 472 689 677 681
854 517 308 914 663 459 874 621 767
500 307 180 183 004 276 469 622

Veintiun mil

586 689 626 286 252 287 722 617 712
253 881 358 737 122 756 140 919 330
774 488 042 549 743 131 748 556 688
584 772 786 141 495 781 234 452 896
216 053 319 771 448 526 056 260 564
817 650

Veintidos mil

163 209 703 903 826 093 244 203 519
166 321 759 545 807 771 561 951 579
215 909 035 409 831 760 054 088 500
173 670 370 880 181 745 858 742 338
129 247

Veintitres mil

536 641 275 552 107 766 414 473 930
720 605 815 302 294 665 509 090 339
708 445 545 491 300 378 571 989 396
494 293 727 694 379 231 903 826 730
692

Veinticuatro mil

794 310 259 199 393 680 789 392 662
948 037 264 108 806 114 617 485 810
082 702 253 751 176 139 522 864 117
905 813 451 929 440 466 184 181 322

Veinticinco mil

925 093 901 944 438 998 162 731 591
906 714 535 285 244 079 000 868 128
856 677 602 886 119 513 278 815 676
441 981 964 555 903 557 841 346

Veintiseis mil

948 [illegible] 454 146 822 390 843 686 309
157 661 985 225 488 097 566 962 142
963 560 592 444 104 291 948 038 818
322 257 432 426 508

Veintisiete mil

602 740 441 763 397 948 297 516 812
102 173 190 968 902 764 708 534 843
977 107 398 999 016 813 401 002 307

Veintiocho mil

438 154 761 965 062 038 184 280 162
520 675 615 [illegible] 874 901 956 486 043
658 237 511 929 697 934 817 824 971
483 223

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 31, 9 m.

"El Imparcial"

Insiste en la necesidad de adoptar una política enérgica con los Estados Unidos, por exigirlo así la conveniencia y nuestra propia dignidad.

El gobierno que preside el señor Sagasta —dice—ha sabido granjearse el concurso moral de toda Europa, pero no quiere utilizarlo en la presente ocasión.

Ocupándose de la protesta del general Weyler, califícala diciendo que no contiene sino media docena de párrafos monótonos y algunas docenas de lugares comunes.

Añade: Weyler no es la persona hoy indicada para iniciar el movimiento que la opinión pública reclama.

Denunciando el gobierno la protesta del general Weyler se le ha dado un valor de que en absoluto carecía.

Continúa el diario independiente asegurando que las naciones europeas no se explican el que toleremos el último acto de los Estados Unidos.

Imposible—continúa—tolerémoslo sin protesta por nuestra parte.

Asístennos para ello razones de dignidad y prudencia.

Debemos á todo trance rechazar los socorros que los Estados Unidos ofrecen á los concentrados.

"El Liberal"

Dice que los liberales cubanos deben organizar el gobierno insular con desinterés y con la abnegación que reclaman las circunstancias, deponiendo egoismos y miras personales

"El Globo"

Refiriéndose á la protesta presentada por Weyler, dice que si el ejército hubiera recibido ultrajes, hace tiempo estarían vengados, con ó sin el concurso literario del exgobernador general de Cuba.

"El Tiempo"

Dice que el gobierno debe pensar seriamente en el estado de indisciplina del ejército en que termina el año 1897.

Si empieza en el próximo—añade—tolerando la beligerancia y la indisciplina, habrá motivo para creer que no acabe bien lo que así empieza.

"El Progreso"

El año que finaliza—dice esta publicación—se va perseguido de las maldiciones del pueblo.

Preparémonos—añade—á recibir los sucesos con prevenciones y desconfianzas.

Así no sufriremos desengaños.

DE CUBA

Madrid 31 9-30 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que no se tienen nuevas noticias de la guerra.

El aspecto de la población es el mismo que de ordinario.

Se hacen comentarios acerca de la victoria ó el fracaso del nuevo régimen político.

Los yankées

Madrid 31, 9 45 m.

Por telégrafo comunican de Washington que el ministro de Relaciones extranjeras ha desestimado definitivamente la reclamación de la viuda del dentista Ruiz que pedía 75.000 dollards de indemnización á España.

Prevalece el criterio de no crear ningun obstáculo á España mientras se desarrolla la nueva política implantada en Cuba.

Dícese que Mr. Sherman solicitará la cooperación de la Cruz Roja para facilitar la distribución de los fondos recaudados con destino á los concentrados cubanos.

Situación de Máximo

Madrid 31, 10 m.

Un nuevo despacho de la Habana dice que ha regresado á aquella capital el periodista yankée Mr. Scovel, que estuvo dos días en el campamento de Máximo Gomez.

Este goza de buena salud y tiene mucha esperanza en el triunfo de su causa.

Manda Máximo 500 hombres bien armados y alimentados, pero escasos de ropas.

Dice Scovel que el *generalísimo* explica la prohibición de la zafra diciendo que el trabajo es un auxiliar de la paz.

Máximo rechaza la autonomía y espera alcanzar el triunfo en 1898.

Dijo que los actos de benignidad en Cuba favorecen á los rebeldes.

Negó que tenga disgustos con Calixto García y dijo que invitará á la prensa universal y especialmente á la española á que vaya á visitarle.

Scovel cree que se presentarán á indulto algunos insurrectos, continuando la mayoría en el campo.

El negro Gonzalez adquiere preponderancia entre los más intransigentes.

Catástrofe

Bilbao 31, 11-30 m,

En el pueblo de Lujua ha ocurrido una catástrofe.

Hallábanse en una fábrica de tejas nueve obreros haciendo una cocción de ladrillos.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba hundióse un tejado, cogiendo á los operarios.

Dos de ellos resultaron muertos; uno deja cinco hijos en la mayor miseria.

Los restantes resultaron heridos de consideración.

La catástrofe ha causado gran sensación en Lujua.—*Etchalaverry.*

Weyler y Correa

Madrid 31, 1-45 t.

El general Weyler ha celebrado una larga conferencia con la reina.

Al salir de Palacio se mostró impenetrable.

Despues fué el general Correa.

El ministro de la Guerra ha tenido la bondad de contestarme varias preguntas.

Entre otras cosas, me dijo:

—La protesta del general está aun en mi poder.

—¿A qué ha venido Weyler á Palacio, mi general?—le pregunté:

—Tengo entendido—me contestó—que á despedirse de la reina para marchar á Barcelona.

Opinión sobre la protesta

Madrid 31, 2 t.

Ministeriales autorizados creen que la protesta del general Weyler quedará sin curso.

Lo fundan en que el ministro de la Guerra no la ha llevado esta mañana al despacho con la reina.

Despacho y firma

Madrid 31, 2 20 t.

Los ministros de Fomento y de Ultramar han despachado con la reina.

Esta ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Habana al señor Valdés.

De Manila al señor Vidal.

Magistrado de la Audiencia de la Habana al señor Fernandez Vazquez.

Tambien se firmaron otros decretos de menor interés.

Bolsa de Madrid

Madrid 31, 4-6 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	64'77
4 por 100 fin de mes	64'80
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	77'35
Aduanas	96'40
Cubas (emisión de 1886)	95'40
Cubas (5 por 100)	79'20
Empréstito filipino	95'75
Banco de España	424'50
Tabacaleras	219'00
Cambios París	00'00
Cambios Londres	00'00
París exterior español	61'12

Noticias regionales

Una niña de siete años de edad quedó abandonada en la calle de la Cruz Verde, de Málaga, allá por la primavera de 1888, suceso del cual se ocuparon detenidamente los periódicos.

La madre, viuda á la sazón, se había embarcado para Buenos Aires, marchándose con un hombre.

La pobre criatura, abandonada, fué recogida por una tia suya, y al cabo de tanto tiempo la madre, que ha hecho fortuna en la república Argentina, ha venido para reclamar á su hija que ya es una mujer, encontrando resistencia en la persona que la amparó y que no quiere entregarla.

—El médico militar don Enrique Barrecheguren, que tanto tiempo estuvo en Málaga, ha sido nombrado director del hospital de Granada.

—Ha sido elegido y ha tomado posesión de la alcaldía de Paterna, el señor don Felipe Tejedor, por renuncia que presentó de dicho cargo el señor don Antonio Paez Nieto.

—En la mañana de ayer entregó su alma á Dios el joven oficial del arma de infantería don Angel Rosell Rans, que prestaba sus servicios en el regimiento de Alava, de guarnición en Cadiz.

El telégrafo

Continúa el temporal, y sigue el servicio telegráfico haciéndose con gran retraso.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de la Constitución: soldados Merelo Illa Marqués, Isidro Sanz Herrera, y cabo Domingo García Sopeña, del vómito; batallón de la Lealtad: soldado Antonio Gordón Rabanal, del vómito; batallón de Asturias: cabo Victoriano Barrios Hernandez, y soldados Ramón Solvilán Arnaso, Cayetano Aseca Alonso, Inocencio Jimenez Maeso, José Alcazar Gomez, Matías Fraile Martinez, Juan Pulido Rollizo, Elias Antosanz Costumero, Severiano Tarrio Nieto y Jerónimo Garriga Elviro, todos del vómito; batallón de Sevilla: soldados Antonio Bergadá Amboch, de heridas recibidas, y Pedro Baqué Borras, del vómito; batallón de Burgos: soldados Benito Bistué Palomero, José Martinez Martinez, del vómito, y Raimundo Salas Cantera, ahogado; batallón de Cantabria: soldados José Parrillas García, natural de Carmona (Sevilla), Silvestre Villanueva Mayap, Juan Punill Hotat, y corneta Vicente Boixader Capillen, del vómito; batallón de Covadonga: soldados Francisco Dominguez Vazquez, Nicolás Nevado Fernandez y Sebastian Pino Roldan, del vómito.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—(†) San Silvestre, Papa y confesor; Santa Violante, y Nuestra Señora de Belén.

Santos de mañana.— † LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Circuncisión del Señor, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor don José Lopez García.—En la iglesia del Santo Angel á las once de la mañana celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa el nuevo presbítero don Manuel García Villeta, exponiendo las excelencias del sacerdocio el señor don José Roca y Ponsa.—El nuevo presbitero don Juan Muñiz Pablos celebra su primera misa á las diez y media en la iglesia de religiosas de Santa Inés, predicando don Juan Francisco Muñoz y Pabón.—Función matutina en la parroquia de San Lorenzo, estando el panegírico á cargo de don Joaquin Dominguez Rodriguez, y por la tarde continúa la novena al Señor del Gran Poder, predicando el orador anunciado ayer.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares teniendo la Bula de la Santa Cruzada, por ser día de estación en Roma.—Otra lo mismo visitando la santa iglesia Catedral.—Otra igual visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la basílica de San Juan de Letrán en Roma.—Otra semejante en las iglesias de religiosas carmelitas de Nuestra Señora Santa Ana y Santa Teresa.—Otra en el altar de Nuestra Señora de Roca-Amador, en la parroquia de San Lorenzo.—Otra visitando la iglesia de San Luis.—En la iglesia del hospital de San Lázaro dando nueve cuartos de limosna, setecientos diez y ocho años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo nueve años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—Rezando hoy la Corona Dolorosa de la Santísima Vírgen ciento cincuenta años de perdón.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

—La del puesto de Estepa ha detenido á un sugeto llamado Francisco Velasco Gonzalez, autor de un hurto aceitunas verificado en una finca de aquel término, propiedad de doña Carmen Mauri.

—La de Carrión de los Céspedes ha denunciado 24 cabezas de ganado cabrío que pastaban sin autorización en una finca del término de Castilleja del Campo, causando daños considerables.

—La de Dos Hermanas ha capturado al súbdito inglés Peter Beferne, el cual padece ataques de enagenación mental y se encontraba vagando hace días por los alrededores de aquella población.

—La benemérita del mismo puesto ha denunciado á los vecinos de aquella villa Joaquín Quinta Mena, Juan de Dios Fernandez y Federico Jialpa, por causar daños con 74 cabezas de ganado cabrío, siete vacuno y cuatro mular.

Marítimas

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 30. Luna nueva el día 6.

Enero día 1.º—Sol sale á las 7'22 de la mañana; pónese á las 4'45 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 2'16 madrugada; primera pleamar, 8'16 noche.

Lisa. Primera bajamar, 5'20 madrugada; primera pleamar, 11'10 noche.

Borrego. Primera bajamar, 6'15 mañana; primera pleamar, 11'55 noche.

Coria. Primera bajamar, 7 mañana; primera pleamar, 12'40 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 7'45 mañana; primera pleamar, 1'25 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'25 tarde; segunda pleamar, 8'26 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 7'16 noche; segunda pleamar, 12'45 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 8'20 noche; segunda pleamar, 1'30 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9'5 noche; segunda pleamar, 2'15 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'50 noche; segunda pleamar, 3'16 tarde.

Movimiento de buques desde las cuatro de ayer

Entrados: Balandra *María*, de Rota, con carga de frutas; vapor *Calderón*, de Londres, con carga general; vapor inglés Mardy, de Gibraltar, en lastre; falucho *Vírgen del Carmen*, de Cadiz, con ladrillos.

Salidos: Vapor *Vizcaya*, para Burdeos, con carga general; vapor inglés *Radnor*, para Londres, con mineral hierro y carga general.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.
Filigrana.
La Fuente de las Perlas.
Divorciada.
Los dos caminos de la Vida.
La Resucitada.
La Duquesa Claudia.
El As de Oros.
Ciego.
El Barón Americano.
Punto en boca.
Los misterios de una raza.
Los amores de Aurora.
El Yerno.
La reina de los Miserables.
Angel caido.